THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO PRIMERO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

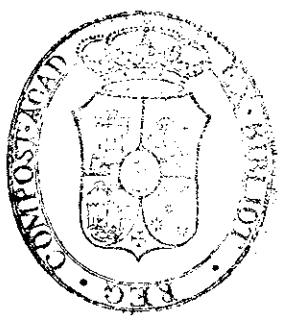
COMPOSTELAE

A N.TRO R.MO PADRE

EL M. FR. JOSEPH DE BARNUEVO,

GENERAL

DE LA CONGREGACION

DE SAN BENITO DE ESPAÑA,

Inglaterra, &c.

R.MO P.DRE N.TRO

LA gloria de haver tenido un tiempo en Salamanca à V. Rma. por Maestro, y la dicha de lograrle hoy por Prelado, determinan mi atencion al tenuissimo obsequio de dedicarle este Libro. Ni en mi pequeñéz cabe hacerle mayor: ni en la celsitud de animo de V. Rma. cabe recibir como

corto, un tributo, à quien dán estimacion el amor, y el respeto. No puedo menos de lisonjearme de el acierto de esta eleccion: porque si los vínculos de Prelado, y Maestro texen la cadena, que blandamente me arrastra à esta expression de mi culto, con no menor fuerza deben inclinar à V. Reverendissima al patrocinio. Grande le ha menester esta Obra, por ser tan pequeña; y necessitandole grande, no puede buscarle mayor. Las excelsas qualidades, que ilustran à V. Reverendissima, siendo prendas de su persona, se las apropria, para afianzar sobre ellas la proteccion, mi esperanza. Un Escrito dirigido à combatir Errores Comunes, pide de derecho por Padrino à un Sabio perfectamente instruído de universales noticias. Pero quanto à V. Reverendissima le habilita su eminente doctrina para defender sentencias no vulgares, tanto su escogi-

da

da Nobleza le empeña à proteger dictamenes desvalidos. ¡O, si no tuviera yo tan comprehendido, que à la integridad de V. Reverendissima ninguna verdad ofende, sino aquella que le elogia, quanto pudiera decir aqui de la Ilustrissima Ascendencia de V. Reverendissima, cuyo generoso Arbol, descollando sus ramas sobre los mas altos capiteles de Soria, dexa las raíces escondidas debaxo de las gloriosas ruínas de Numancia! Pero me será preciso dexar de trasladar la Nobilissima sangre de V. Reverendissima de la memoria à la Prensa, por no sacarsela de el corazon al rostro. El mismo reparo me ataja al ir á celebrar el conjunto de perfecciones morales, y politicas, en que consiste la nobleza de el espiritu. Qualquiera rumbo que quiera tomar la pluma, tropieza en la modestia de V. Reverendissima, y sus virtudes mismas son á un tiempo incentivo, y estorvo de los Elogios.

Nues-

Nuestro Señor guarde á V. Reverendissima muchos años. De este su Monasterio de San Martin de Madrid. Agosto 25. de 1726.

De V. R.ma

Rendido hijo, y siervo,
que S. M. B.

Fr. Benito Feyjoó.

CEN-

CENSURA

Del R. P. M. Fr. Antonio Sarmiento, Maestro General de su Religion, Abad que ha sido del Insigne, y Real Monasterio de San Julian de Samos, Difinidor Mayor, y General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, Theologo de S. M. en la Real Junta de la Concepcion, y Examinador Synodál del Arzobispado de Toledo, &c.

CON singular atencion he visto el primer Tomo de el *Theatro Critico Universal*, por remission, y mandato de N. Rmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, dignissimo General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. Su Autor es el M. R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó y Montenegro, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fué de el Monasterio de San Vicente de Oviedo, Graduado de aquella Universidad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Escritura, y actualmente de Vísperas de Theología, &c.

Desde mi tierna edad fué objeto de mi admiracion el Autor, y fué creciendo la admiracion, al passo que fué creciendo la edad. Pudiera yo desconfiar de el alto concepto, que siempre hice de sus peregrinas qualidades, atribuyendole en parte à oculto influxo de mi cariño, (siendo cierto, que muchas veces los dictamenes se forman en la Oficina de los afectos) à no haver observado en quantos le trataron el mismo concepto. A todos les oí celebrar como prodigio (y con razon) el vér, que sobre las prendas de excelente Theologo, sutilissimo Metaphysico, consumado Philosofo, admirable Escriturario, y Orador eloquentis-

si-

simo, que tantas veces manifestó en los públicos Theatros, apenas hay Facultad alguna forastera à su vasta comprehension. En todas habita como domestico, discurriendo en todas como peregrino. El que la primera vez le oye hablar en qualquiera materia, juzga que à aquella sola dió todo su estudio. En sus mismas conversaciones familiares, parece que successivamente ván hablando muchas Librerías; aunque tan al compás de la modestia, que jamás se mete en el País de la erudicion por proprio arbitrio. Nunca respira este organo sonóro, sino à proporcion que mueve los registros, ò toca las teclas agena mano. Se alexa tanto de lo jactancioso, que passa mas allá de modesto: por cuya razon ponen muchos à su genio la tacha de encogido. Y no negaré yo, que en su circunspeccion tiene gran parte su natural rubor, pension ordinaria de los sublímes ingenios, que siendo naturaleza, parece virtud. A extension tan prodigiosa de noticias, junta un ingenio sutíl, que nada tiene de quisquilloso: un juicio sólido, sin las asperezas de rígido: una facundia dulce, sin el menor resabio de afectada. En fin, yo no hallo elogio mas apropriado à este sugeto, que el que dió Sidonio Apolinár à otro semejante: *Ob omnia felicitatis, naturæque dona monstrabilis.* (*Sid. Apolin. lib.* 3. *Epist.* 7.) Sugeto espectable por todos aquellos dones naturales, que pueden constituir un espiritu ilustre.

Hasta aqui de el Autor. ¿Qué diré de la Obra? Sidonio Apolinár, que me dió la difinicion de el Autor, me dá en otra parte la descripcion de el Libro. Habla de uno, que havia compuesto su amigo Claudiano, (no es el Poeta, sino Claudiano Mamerto, Autor Catholico) y exclama assi: ¡*O liber multifariam pollens*! ¡*O eloquium non exilis*; *sed subtilis ingenii*!

Quod

Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa tenuatur. Ad hoc unica, singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabilis, cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari. (Idem lib. 4. Epist. 3.)

En esta clausula hallo dicho quanto de el *Theatro Critico Universal* tenia yo que decir. Es este un Libro, yá por la generalidad admirable de sus noticias, yà por la variedad hermosa de sus materias, de muchos modos especioso: ¡*O liber multifariam pollens*! El estilo es noble, castizo, delicado, igualmente distante de la baxeza de expressiones humildes, que de la pueril, y ridicula afectacion de pomposas voces sonantes: *Quod nec per scaturigines hyperbolicas intumescit, nec per tapinomata depressa tenuatur.* Lo que mas celebro en el estilo, es aquel corriente natural, y sin tropiezo, con que se encuentra dicho, y dicho con el modo mas hermoso, todo quanto quiere. No vá à buscar la pluma las frasses: ellas parece que vienen à buscar la pluma. Y no es menos admirable aquella claridad en explicarse, con que hace perceptibles, aun de los mas rudos, las materias mas sublímes, y delicadas. Lo mas espinoso de la Philosofia, lo mas elevado de la Theología, sin perder nada de la magestad propria, se proporcionan en su pluma à la inteligencia mas humilde. No es dudable, que la claridad en explicar es reflexo preciso de la claridad en concebir, y que los espiritus grandes, assi como son inteligencias para penetrar las verdades, son tambien Astros, que para que puedan penetrarlas los demás, bañan de luz los objetos. Esto es tener estilo proprio de ingenios sutiles: *Eloquium non exilis, sed subtilis ingenii.*

Pero aun resta lo mas admirable de el Libro, que es aquel complexo de doctrina à un tiempo singular, y

universal: *Ad hoc unica singularisque doctrina, & in diversarum rerum assertione monstrabilis.* Es singular, porque desviandose en todas las materias de los errores vulgares, camina por sendas ignoradas de el comun de los hombres. Es universal, por la multitud de assumptos tan diferentes. Las gentes congregadas en Jerusalén se admiraban de oír hablar à los Apostoles en las Lenguas de todos los Reynos. Yo me admiro de oír à un hombre solo hablar los Idiomas proprios de todas las Facultades: *Cui moris est de singulis artibus cum singulis artificibus philosophari.* En esta Obra muestra, que la Theologia Dogmatica, y Escolastica, la Philosofia Antigua, y Moderna, la Historia Sagrada, y Profana, la Medicina, la Astronomía, la Musica, le son tan familiares, como si solitariamente se huviesse dedicado à cada una de estas Professiones; porque aunque no en todas habla de intento, en los rasgos, que suelta con seguro magisterio, se vé que goza sobre todas un absoluto dominio. No escribe con mano tímida, como el que extemporaneamente mendíga las noticias de los libros, sino con aquella confianza, de quien bizarramente expende una breve porcion de sus proprios mentales thesoros. Esta estupenda universalidad se hará mas visible en los Tomos siguientes; porque segun las noticias, que me ha fiado el Autor de su vasto proyecto en la prosecucion de el Theatro Critico, no havrá genero alguno de Literatura donde no entre la mano.

Y ciñendome al oficio de Censor, digo, que este Libro es dignissimo de la Prensa, por no contener cosa, que disuene de la harmonía de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; antes bien mucho que instruya, y edifique. Este es mi sentir, *salvo*, *&c.* San Martin de Madrid 2. de Julio de 1726.

Mro. Fr. Antonio Sarmiento.

CEN-

CENSURA

De el R. P. Dr. Juan de Campo-Verde, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima de Theología Jubilado en la Universidad de Alcalá, Theologo de S. M. en la Junta de la Concepcion, Examinador Synodál de el Arzobispado de Toledo, &c.

DE orden de el señor Doctor Don Christoval Damasio, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto con todo cuidado, y con no menor gusto un Libro, intitulado: *Theatro Critico Universal, ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, cuyo Autor es el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Cathedratico de Vísperas de la Universidad de Oviedo, y Maestro General de la Religion de San Benito. Hasta aqui la remission, que verdaderamente está diminuta en la expression de su Magisterio: pues segun la grande erudicion, multitud de noticias, variedad de assumptos, y cumplída satisfaccion à todos, debiera darsele al Autor el titulo de *Maestro General de todas las Artes, y las Ciencias*. La sabiduría de el Autor havia llegado dias há à mis oídos; pero al presente se ha puesto delante de los ojos. Conque me sucede lo que no pocas veces, quando se refiere una cosa grande, que en llegando à verla, se halló mucho mayor, que havia publicado la Fama. Mucho excede lo que conoce la experiencia, à quanto havia estendido la fama de tu sabiduría, decia la Reyna Sabá al Rey Salomón. Y podré con razon decir de el Autor: Verdaderamente mucho me havian significado de tu copiosa erudicion; mas quando he leído este Libro, reconozco que se quedó muy

distante de la realidad, quien me refirió tu grande erudicion.

El Libro conviene en un todo con la inscripcion, que se le pone en la frente; no se lee una materia en la expression de el assumpto; y otra descubre la curiosidad en su leccion; porque à la verdad, es un conjunto de varios Discursos en todo genero de materias. Es un ramillete compuesto de diversas flores, en donde hallará el que le tomáre en sus manos, variedad apacible para su diversion, y podrá escoger lo que fuere mas de su agrado, para remedio de la ociosidad. Sino que le demos à este Libro el nombre de panál; porque assi como las abejas oficiosas repassan todas las flores, tomando de cada una lo que mas puede conducir para labrar su panál, en el qual todos hallan la dulzura de la miel; assi este erudíto Escritor, con lo agudo de su ingenio, ha repassado todas las Facultades que hoy se hallan tan floridas, entresacando de cada una lo mas gustoso, y mas delicado, que los Autores han discurrido, para que qualquiera hombre curioso halle en este Libro el assumpto, que su curiosidad apetece, y la materia à que su ingenio le inclina.

Isocrates daba este consejo à los hombres sábios, y erudítos, que intentassen componer un Libro, que fuesse para el gusto de todos: *Ut apes videmus* (decia) *omnibus quidem flosculis insidere, de singulis autem utilia capere; sic eruditionis comparandæ studiosus nihil intactum relinquere, sed profutura quæ sunt, undique colligere licet.* (*Isocr. ad Dem. Apud Solorz. de Jur. Ind. temp. fol.* 225.) Las abejas, dice, de cada una de las flores, que cuidadosas registran, toman lo mas util para fabricar la dulzura de su miel. A estas deben imitar los hombres deseosos de adquirir la verdadera erudicion, quando la desean trasladar al pa-

papel, pues para formar sus escritos, deben con cuidadosa atencion registrar aun lo mas recondito de cada Facultad; y eligiendo de cada una lo mas selecto, sacarán à la luz pública de el Mundo un escrito, que se merezca la universal aprobacion. ¿Qué Facultad no ha examinado este Autor? ¿Qué diligencia no ha puesto para el examen de la verdad? ¿Qué discursos no ha formado para convencer el entendimiento? ¿Qué exemplares refiere para persuadir la razon? De todas las Facultades ha buscado lo mas oculto, para satisfacer la curiosidad. Los Libros de todas las Facultades los tiene examinados, sin que se le escondan los Estrangeros por estraños, ni desestime los nuestros por proprios. Ni la diversidad de lenguas ha podido ser impedimento, para que no penetre el Autor sus secretos. Esta alabanza es una de las muy singulares, que Claudiano le dixo à Estilicon: *Tu legeris libros cunctos quos protulit Orbis.* (*Claud. de Laud. Stilic.*) Es tanta tu doctrina, que no parece ahora libro en el Orbe todo, que no haya registrado tu diligencia. Y aunque parezca haverme passado de el oficio de Censor, al de Panegyrista de la Obra, se havrá de permitirme esta digression necessaria, por haverse llevado de su inclinacion la pluma. Y tomando el oficio, que se me manda execute, digo, que mi cuidado nada tiene advertido en todo el Libro, que no sea conforme à la doctrina Catholica, ò contrario à las buenas costumbres. Este es mi parecer: *Salvo meliori, &c.* En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madad, à 27. de Junio de 1726.

Juan de Campo-Verde.

APRO-

APROBACION

De el R. P. M. Fr. Domingo de Lossada, Lector Jubilado Complutense, Examinador Synodál, Padre de la Provincia de Santiago, y Provincial de la Provincia de Castilla, de la Regular Observancia de nuestro Padre San Francisco.

M. P. S.

DE mandado de V. A. he leído con todo cuidado un Libro, intitulado: *Theatro Critico Universal, &c.* compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, de la Orden de el Gran P. S. Benito, y Cathedratico de Vísperas de la Universidad de Oviedo, &c. Y aunque la elegancia de el Nacianceno me dió de antemano hermosamente dibujado el mas proprio retrato de el Autor, en aquel celebrado elogio de el gran Athanasio: *¿Quod enim genus disciplinæ est, in quo versatus non sit, atque ita eximiè versatus, quod in eo solo elaborasse? Sic nimirùm omnia complexus, ut ne unus quidem quisquam singula: rursus ita ad summum, quasi nihil aliud præterea didicisset.* (*S. Gregor. Nazianc. Orat. in Laud. Athan.*) Todavia no puede desembarazarse el discurso de el assombro con que se halla sorprehendido de la hermosa variedad de tantos, y tan diversos assumptos. No menos arrebata las mayores admiraciones este literario Theatro, por lo universal en todo linage de materias, que por lo Critico, en la sentenciosa juiciosa Crisis, con que reflexiona en cada una de ellas, con equidad tanta, que sin declinar un punto en el extremo de los Criticos Aristarchos, dice con libertad, è ingenuidad de Sábio, el justo valor, y apre-

aprecio, que merece de justicia cada cosa. Esta Crisis en tan universal materia, pide sin duda tanto hombre, que en la esphera de los Sábios por peregrino se aclamará muy rara Ave: pues aunque algunos idearon aquel circular Orbe de las Ciencias, ò el gran cuerpo *Encyclion*, que comprehendian todo genero de Disciplinas, ò la Encyclopedia, que llamaron los Griegos universal ciencia, fué solo idéa imaginada, que prometiendo claras luces à todos para todo, à todos en todo llenaron de densas obscuridades: porque no es lo mismo coacervar en un Tomo varias materias, ò amontonar en un cuerpo variedad de noticias, que saberlas, y saberlas escribir para la comun enseñanza, dando à cada cosa su justo valor, y peso; que esta crisis pide sin duda, además de un entendimiento peregrino, una continua estudiosa aplicacion à los Libros, que sin duda se hallan muy pocos.

Aun siendo tan superior la inteligencia de Salomón, confiessa en el Libro de el Eclesiastés, que entregó con la mayor aplicacion todo su corazon, para aquel universal Tratado, que no solo enseñaba la prudencia, y doctrina, sí tambien descubria los errores, y necedades comunes: *Dedique cor meum, ut scirem prudentiam, atque doctrinam, erroresque, & stultitiam.* (*Eccles. cap.* 1. 17.) Y notó con delicadeza Hugo Cardenal la significacion de el verbo *Dedi*, que puso Salomón, y no el verbo *Accomodavi*, porque aquel significa una continua aplicacion al estudio, entregandose à las letras con la mayor eficacia; y este solo diera à entender una breve estancia de tiempo al estudio, y una como ojeada de passo; y es mas que cierto, que la comprehension, y penetracion de las ciencias, no se ferian à los que por quatro dias toman como prestado, ò alquilado el quarto de los estudios.

Dis-

Discretissimamente el gran Padre San Bernardo dixo, que el Doctor Maestro havia de ser, no canal, sino concha: porque la canal todo su caudal es prestado, y aun quanto mas llena, vierte en los raudales toda broza; la concha, cogiendo blandamente el rocío, le abriga, y lentamente parece le digiere: y assi produce preciosas perlas.

Otra grave enseñanza nos descubre Salomón, muy necessaria para el estudio de la sabiduría, enlazando prudencia, y doctrina; porque en la prudencia, dice Hugo, explica el estudio de su propria investigacion: *Prudentia propria investigationis*, y en la doctrina la aplicacion à la erudicion agena; y una, y otra es necessaria para conseguir la palma de verdadero Sábio, porque ni todo ha de ser dexarse llevar siempre de otros como niños, ni todo se ha de fiar à las fuerzas de su proprio ingenio.

Es la humana sabiduría tan achacosa, que mas merece el titulo de docta ignorancia, que de perfecta ciencia: *Doctorum ergo* (dice Alapide) *magna licèt rerum cognitio, tamen non est, tàm plena scientia, quam docta ignorantia.* (*Alap. Eccles. cap.* 1.) Tan embueltas andan las luces de la verdad con las tinieblas de el error, que aun los mayores Philosofos, como dice mi Sutil Maestro, mezclaron muchas falsedades en las demonstraciones, que nos vendieron por evidentes. Por esso dice el Mariano Doctor: (*Scotus in Prologo Sententiarum*) fué necessaria doctrina sobrenatural para que guiasse à el entendimiento sin error por la segura senda de la verdad. Y Salomón en nuestro Texto, aunque tan iluminado de superiores luces, se aplicó con sumo estudio à la ciencia discretiva de la verdad, y el error: *Summo studio* (comenta Alapide) *incubui, ut pervestigarem sapientiam, & scientiam, tum*

tum speculativam, *tum practicam*, *eamque secernerem ab erroribus*, *& stultitia*. Y fué sin duda necessario tanto estudio, porque hablaba de errores comunes, que esso explica la voz Proverbios, que dice otra letra en el Texto; porque como estos, no tanto se disputan, como se veneran por Oraculos, es necessaria mucha luz con evidencias claras, para desengañar de errores tan comunes, que passan plaza de primeras verdades.

Este es el glorioso fin, que en tan lucido trabajo intenta nuestro sapientissimo Autor, para la utilidad de el comun. Pero acaso replicará alguno, con lo que en el mismo Texto concluye Salomón como arrepentido: *Et agnovi* (dice) *quod in his quoque esset labor*, *& afflictio spiritus*. Y aunque yo no le negaré à el Autor el trabajo en tan vario estudio, como supone la immensa erudicion, que apunta en esta Obra, con todo le negaré lo penoso, y aflictivo de la Alma, pues assi en esta Obra brinda à los estudiosos el caliz de las literarias taréas (que tanto amargan) que sobre pintarle glorioso por el premio, le pone en copa de oro tan gustoso, que à pechos se le puede echar el mas nauseado. Pero mucho mejor à nuestro intento responde Hugo Cardenal con Hugo Victorino: *Quia verò curiositas eum ad inquisitionem hujusmodi compellebat*, *& superbia ad ostentationem*, *dignum fuit*, *ut hujusmodi labor premeret*, *& curiosum dissiparet*, *&c.* Conque siendo el motivo de nuestro Autor el que expressa su mismo titulo, *para desengaño de Comunes Errores*, convence por el opuesto el mismo texto, que tan gloriosa taréa, no solo es acreedora de immortales glorias, sí tambien de gozosas dilataciones en la Alma. Concluyo, pues, diciendo, que esta Obra, sobre no contener cosa alguna contra los candores de

nuestra Fé, y buenas costumbres, es utilissima, y muy comun, pues no menos conduce al navegante saber los escollos, que los rumbos, y Puertos; y siendo el assumpto desengañar errores comunes, preciso es que sea utilidad de el Comun, que allá en la Torre celebrada de David, en que Doctos dibuxan el universal theatro de toda buena enseñanza, y disciplina, se mira, como otro Pharo, que sirva de farol à los que navegan en tan dilatado mar; conque puede V. A. darle la licencia que pide, y aun como tan solicito de el bien comun, estrecharle à que con este dé à luz las otras Obras. Este es mi sentir, *salvo meliori*, *&c.* En este Real Convento de N. P. S. Francisco de Madrid, en 3. de Julio de 1726. años.

Fr. Domingo Lossada.

(XIX)

CARTA

De Don Luis de Salazar y Castro, Comendador de Zurita en la Orden de Calatrava, de el Consejo de S. M. en el Real de Ordenes, y Chronista Mayor de Castilla, è Indias, al Autor.

R.MO Padre.

SEñor mio. Vuelvo à V. Rma. los pliegos, que de su utilissima Obra se sirvió fiarme, y me han divertido, y enseñado mucho. Aquello por la hermosa variedad de los Discursos, eleccion excelente de las materias, y solidéz admirable de las objeciones. Y esto por la propriedad con que se dificulta, la eficacia con que se responde, y la dulzura con que se persuade. Pero todo con una singular facundia, con una notable gracia, y con una excelente pureza de Idioma. En cada discurso, siendo tan distintos, se excede V. Rma. à sí mismo, porque en todos avisa los escollos de la peligrosa navegacion de el Mundo, enseña el camino de la Eternidad, no solo con exemplos sagrados, sino con observaciones profanas; que para el escarmiento suelen tener el mismo vigor, que las leyes. La erudicion, siendo mucha, y muy diestramente repartida, tiene una tan propria colocacion, que mas que buscada por el cuidado oficioso, parece que nació para el caso à que se aplica.

Yo justifico bien el vulgar axioma, que afirma, que para los hombres de bien, todo País es proprio, entendiendo por hombres de bien hombres sábios: pues V. Rma. convence los errores populares, como

si los huviesse tratado, difine, y combate los vicios, como si los huviera padecido, y enseña à huirlos, con la misma destreza, que si los conociesse por la experiencia, siendo solo por la noticia. Dicese, que los Parrocos se instruyen en el Confessonario de toda especie de delitos, y de sus circunstancias: y de el doctissimo Jesuíta Thomás Sanchez se dixo, que sin embargo de haver muerto virgen, havia sabido por aquel medio quanto en el matrimonio, y en su uso se puede averiguar, como testifica la insigne obra suya, que de esta materia veneramos. Pero V. Rma. criado, y mantenido en la estrechéz de los Claustros, retirado en la continua carrera de sus estudios Theologicos, y en la precisa servidumbre de las Cathedras, y ceñido siempre à la rígida austeridad de su Religion Sagrada, todavia parece en estos Discursos hombre de Mundo, que materialmente trató todos sus engaños, para darlos al desprecio, y que ha tenido libertad entera para advertirnos lo que se debe repugnar, el derecho camino que debemos seguir, y las establecidas vulgares aprehensiones, que la razon está obligada à despreciar. Y como la sábia advertencia de V. Rma. previene todo esto con tanto acierto, es preciso confessar, que son preciosos partos de su entendimiento instruído, y laborioso, y de su meditacion vigilante, y perspicáz. En V. Rma. suplió una especulacion clara, y penetrante el defecto de conocimiento práctico de los achaques de el siglo. Muchos rayos de luz mental son menester para esto. Ciertamente un Monge, que con tanta claridad descubre los errores de el Mundo desde el retiro de su Claustro, es un Sol, que registra toda la Tierra sin salir de su Cielo.

A este noble fin de nuestro desengaño hace V. Rma. servir aquel singular conocimiento, que con sus es-

estudios se ha adquirido de las Ciencias, y las Artes, de las Historias antiguas, y modernas. Immensa es la erudicion, que resplandece en este pequeño volumen, que como precioso diamante recoge mucha luz en poco cuerpo. Parece que al entrar en cada Discurso tenia V. Rma. à una mano el dilatado campo de la naturaleza, à otra el amenissimo jardin de la Historia, para cortar à ambas manos las mas escogidas flores de uno, y otro: siendo igualmente plausible aquella sutileza, con que aun en assumptos profanos, de estas flores de erudicion, sabe V. Rma. sacar algun espiritu de moralidad.

En fin, la Obra es, à mi juicio, admirable en todas sus partes; pero porque no haya hermosura sin lunar, esto es, fabrica tan perfecta, que no padezca alguna nota, hallo en el Discurso XV. num. 14. que la generosa inclinacion de V. Rma. ofrece mi memoria, en terminos sumamente distantes de mi pequeño merito, haviendo otros muchissimos, que, como el docto Vizconde de el Puerto, le tienen muy gigante. Pero haviendo cometido este excesso la notable propension de V. Rma. à honrar, puede ser que sirva en esta excelente Obra, como el lunar en la belleza, que en lugar de afearla, la agracia. Guarde Dios à V. Rma. largos, y felicissimos años, para honor de las buenas letras. Madrid 11. de Agosto de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
Su mas afecto servidor.

Don Luis de Salazar.

Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó.

PRO-

PROLOGO
AL LECTOR.

LEctor mio, seas quien fueres, no te espero muy propicio: porque siendo verisimil, que estés preocupado de muchas de las opiniones comunes, que impugno, y no debiendo yo confiar tanto, ni en mi persuasiva, ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu assenso, ¿qué sucederá, sino que firme en tus antiguos dictamenes condenes como iniquas mis decissiones? Dixo bien el Padre Malebranche, que aquellos Autores, que escriben para desterrar preocupaciones comunes, no deben poner duda en que recibirá el público con desagrado sus libros. En caso que llegue à triunfar la verdad, camina con tan perezosos passos la victoria, que el Autor mientras vive, solo goza el vano consuelo de que le pondrán la corona de laurél en el tumulo. Buen exemplo es el de el famoso Guillelmo Harveo, contra quien por el noble descubrimiento de la circulacion de la sangre declamaron furiosamente los Medicos de su tiempo, y hoy le veneran todos los Professores de la Medicina como Oraculo. Mientras vivió, le llenaron de injurias; yá muerto, no les falta sino colocar su imagen en las Aras.

Aqui era la ocasion de disponer tu espiritu à admitir mis maximas, representandote con varios exemplos, quán expuestas viven al error las opiniones mas establecidas. Pero porque esse es todo el blanco de el primer Discurso de este Tomo, que à esse fin, como preliminar necessario, puse al principio, alli puedes leerlo. Si nada te hiciere fuerza, y te obstináres à ser constante sectario de la voz de el Pueblo, sigue norabue-

buena su rumbo. Si eres discreto, no tendré contigo querella alguna, porque serás benigno, y reprobarás el dictamen, sin maltratar al Autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sé que no hay mas rígido censor de un libro, que aquel que no tiene habilidad para dictar una Carta. En esse caso dí de mí lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas, por peregrinas: y convengamos los dos en que tu me tengas à mí por extravagante, yo à tí por rudo.

Debo no obstante satisfacer algunos reparos, que naturalmente harás leyendo este Tomo. El primero es, que no ván los Discursos distribuídos por determinadas classes, siguiendo la série de las facultades, ò materias à que pertenecen. A que respondo, que aunque al principio tuve esse intento, luego descubrí impossible la execucion: porque haviendome propuesto tan vasto campo al Theatro Critico, ví que muchos de los assumptos, que se han de tocar en él, son incomprehensibles debaxo de facultad determinada, ò porque no pertenecen à alguna, ò porque participan igualmente de muchas. Fuera de esto, hay muchos, de los quales cada uno trata solitariamente de alguna facultad, sin que otro le haga consorcio en el assumpto. Solo en materias physicas (dentro de cuyo ambito son infinitos los errores de el vulgo) havrá tantos Discursos, que sean capaces de hacer Tomo à parte: sin embargo de que estoy mas inclinado à dividirlos en varios Tomos, porque con esso tenga cada uno mas apacible variedad.

De suerte, que cada Tomo, bien que el designio de impugnar errores comunes uniforme, en quanto à las materias, parecerá un riguroso miscelaneo. El objeto formal será siempre uno. Los materiales precisamente han de ser muy diversos.

Culparásme acaso, porque doy el nombre de *erro-*

res

res à todas las opiniones que contradigo. Sería justa la quexa, si yo no previniesse quitar desde ahora à la voz el odio con la explicacion. Digo, pues, que *error*, como aqui le tomo, no significa otra cosa, que una opinion, que tengo por falsa, prescindiendo de si la juzgo, ò no probable.

Ni debaxo de el nombre de *errores comunes* quiero significar, que los que impugno sean transcendentes à todos los hombres. Bastame para darles esse nombre, que estén admitidos en el comun de el Vulgo, ò tengan entre los Literatos mas que ordinario séquito. Esto se debe entender con la reserva de no introducirme jamás à Juez en aquellas questiones, que se ventilan entre varias Escuelas, especialmente en materias Theologicas: porque, ¿qué puedo yo adelantar en assumptos, que con tanta reflexion meditaron tantos hombres insignes? ¿O quién soy yo, para presumir capaces mis fuerzas de aquellas lides, donde batallan tantos gigantes? En las materias de rigurosa Physica no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y essas con poca, ò ninguna reflexion) en otras Escuelas.

Harásme tambien cargo, porque haviendo de tocar muchas cosas facultativas, escribo en el Idioma Castellano. Bastariame por respuesta el que para escribir en el Idioma nativo, no se ha menester mas razon, que no tener alguna para hacer lo contrario. No niego que hay verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza mas peligrà tal vez en la noticia, que en la ignorancia; pero essas, ni en Latin deben salir al público, pues harto Vulgo hay entre los que entienden este Idioma, facilmente passan de estos à los que no saben mas que el Castellano.

Tan lexos voy de comunicar especies perniciosas

al

al público, que mi designio en esta Obra es desegañarle de muchas, que por estár admitidas como verdaderas, le son perjudiciales; y no sería razon quando puede ser universal el provecho, que no alcanzasse à todos el desengaño.

No por esso pienses, que estoy muy assegurado de la utilidad de la Obra. Aunque mi intento solo es proponer la verdad, possible es que en algunos assumptos me falte penetracion para conocerla, y en los mas fuerza para persuadirla. Lo que puedo asegurarte es, que nada escribo, que no sea conforme à lo que siento. Proponer, y probar opiniones singulares, solo por ostentar ingenio, tengolo por prurito pueril, y falsedad indigna de todo hombre de bien. En una conversacion se puede tolerar por passatiempo; en un escrito, es engañar al público. La grandeza de el discurso está en penetrar, y persuadir las verdades; la habilidad mas baxa de el ingenio, es enredar à otros con sofisterías. Las arañas, que aun entre los brutos son viles, fabrican telas delicadas, pero sutíles; sutíles, y firmes aun entre los hombres no las hacen sino los Artifices excelentes. En aquellas se figuran los discursos agudos, pero sofisticos; en estas los ingeniosos, y sólidos.

No siempre los errores comunes, que impugno, ocupan todo el Discurso donde se tratan. A veces son comprehendidos muchos en un mismo discurso, ò porque pertenecen derechamente à la materia de él, ò porque se hallaron al passo, y como por incidencia, siguiendo el assumpto principal. Este methodo me pareció mas oportuno; porque de hacer Discurso aparte para cada opinion, que impugno, haviendo en unas mucho que decir, y en otras poco, resultaria un todo compuesto de partes extremadamente desiguales.

Estoy esperando muchas impugnaciones, especialmen-

mente sobre dos, ò tres Discursos de este Libro: y aun algunos me previenen, que cargarán sobre mí injurias, y dicterios. En esse caso me asseguraré mas de la verdad de lo que escribo; pues es cierto, que desconfia de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé à ellas; si chocarrerías, y dicterios, desde luego me doy por concluído, porque en esse genero de disputa jamás me he exercitado. VALE.

NOTA.

QUando el Monasterio de San Julian de Samos solicitó de el Rey nuestro Señor su Real permisso para reimprimir las Obras de su esclarecido hijo el Maestro Feyjoó, con nuevos Discursos, diferentes Cartas, y Notas, que no havian salido hasta ahora à la luz pública, ofreció hacer una buena Edicion, y darla al público con mas equidad, que las precedentes, no obstante las nuevas Adiciones. A primera vista se echará de vér, que executa lo que ofreció, por la gran diferencia de esta Edicion, à las que se han hecho hasta aqui, tanto por el Autor, como despues de su muerte por la Compañia de Libreros, è Impressores de esta Corte; pues se hicieron las primeras en letra de letura chica, y las ultimas en letra de letura gorda. Esta se ha puesto en letra atanasia, y por un mismo Impressor, para que sean todos los Tomos uniformes.

Se advierte, que los Discursos, Cartas, y Notas, que se han añadido, ván señaladas con una estrella, para que se distingan de las Adiciones, que el mismo Autor dió à luz en un Tomo separado, las quales se han colocado en sus respectivos lugares del Theatro

Cri-

Critico. Las Adiciones, que tienen conexion con algun numero determinado, se han reimpresso en letra que llaman de entredós; y en letra atanasia, y por modo de Apendice, à continuacion de sus respectivos Discursos, las Notas de mayor extension, que corresponden à todo el Discurso, como la explicacion de la Steganographia del Abad Trithemio; la traduccion de el Capitulo sexto de el Libro primero de el tratado de la Opinion del Marqués de San Aubín; la Disertacion sobre la Campana de Velilla, &c. La Verdad Vindicada, que el Autor escribió en Latin, y su traduccion al Castellano, que siempre se han impresso en distintos Tomos, se han colocado ahora en el segundo del Theatro en dos columnas, para mayor comodidad de los Lectores. Tambien se han colocado en el Indice Alphabetico de cada Tomo las cosas notables, no solo de las Adiciones nuevas, sino tambien de las antiguas, lo que no se ha hecho en las ultimas Ediciones.

Segun el nuevo methodo se han señalado antes los Interrogantes, y Admiraciones; pero en todo lo demás se ha seguido la orthographia del Autor, por lo que él dice en el numero nueve del Prologo del segundo Tomo del Theatro.

TA-

mente sobre dos, ò tres Discursos de este Libro: y aun algunos me previenen, que cargarán sobre mí injurias, y dicterios. En esse caso me asseguraré mas de la verdad de lo que escribo; pues es cierto, que desconfia de sus fuerzas quien contra mí se aprovecha de armas vedadas. Si me opusieren razones, responderé à ellas; si chocarrerías, y dicterios, desde luego me doy por concluído, porque en esse genero de disputa jamás me he exercitado. VALE.

NOTA.

QUando el Monasterio de San Julian de Samos solicitó de el Rey nuestro Señor su Real permisso para reimprimir las Obras de su esclarecido hijo el Maestro Feyjoó, con nuevos Discursos, diferentes Cartas, y Notas, que no havian salido hasta ahora à la luz pública, ofreció hacer una buena Edicion, y darla al público con mas equidad, que las precedentes, no obstante las nuevas Adiciones. A primera vista se echará de vér, que executa lo que ofreció, por la gran diferencia de esta Edicion, à las que se han hecho hasta aqui, tanto por el Autor, como despues de su muerte por la Compañia de Libreros, è Impressores de esta Corte; pues se hicieron las primeras en letra de letura chica, y las ultimas en letra de letura gorda. Esta se ha puesto en letra atanasia, y por un mismo Impressor, para que sean todos los Tomos uniformes.

Se advierte, que los Discursos, Cartas, y Notas, que se han añadido, ván señaladas con una estrella, para que se distingan de las Adiciones, que el mismo Autor dió à luz en un Tomo separado, las quales se han colocado en sus respectivos lugares del Theatro

Cri-

Critico. Las Adiciones, que tienen conexion con algun numero determinado, se han reimpresso en letra que llaman de entredós; y en letra atanasia, y por modo de Apendice, à continuacion de sus respectivos Discursos, las Notas de mayor extension, que corresponden à todo el Discurso, como la explicacion de la Steganographia del Abad Trithemio; la traduccion de el Capitulo sexto de el Libro primero de el tratado de la Opinion del Marqués de San Aubín; la Disertacion sobre la Campana de Velilla, &c. La Verdad Vindicada, que el Autor escribió en Latin, y su traduccion al Castellano, que siempre se han impresso en distintos Tomos, se han colocado ahora en el segundo del Theatro en dos columnas, para mayor comodidad de los Lectores. Tambien se han colocado en el Indice Alphabetico de cada Tomo las cosas notables, no solo de las Adiciones nuevas, sino tambien de las antiguas, lo que no se ha hecho en las ultimas Ediciones.

Segun el nuevo methodo se han señalado antes los Interrogantes, y Admiraciones; pero en todo lo demás se ha seguido la orthographia del Autor, por lo que él dice en el numero nueve del Prologo del segundo Tomo del Theatro.

TA-

TABLA

DE LOS DISCURSOS DE ESTE primer Tomo.

I. VOZ de el Pueblo. . . . . Pag. 1.
II. Virtud, y Vicio. . . . . 21.
III. Humilde, y alta Fortuna. . . . . 56.
IV. La Politica mas Fina. . . . . 87.
V. Medicina. . . . . 123.
VI. Régimen para conservar la Salud. . . . . 176.
VII. Desagravio de la Profession Literaria. . . 211.
VIII. Astrología Judiciaria, y Almanaques. . 224.
IX. Eclypses. . . . . 256.
X. Cometas. . . . . 263.
XI. Años Climatericos. . . . . 274.
XII. Senectud de el Mundo. . . . . 284.
XIII. Consectario contra Philosofos Modernos. 310.
XIV. Musica de los Templos. . . . . 339.
XV. Paralelo de las Lenguas. . . . . 368.
XVI. Defensa de las Mugeres. . . . . 387.
XVII. * Sobre la recta Devocion, y Adoracion de las Imagenes. . . . . 474.

R.^mus P.M.F. BENEDICTUS HIERONYMUS FEIJOÒ,
BENEDICTINUS.

Ætat. 57.

D.n Palos. del. Matr. sculp.

VOZ DEL PUEBLO.

DISCURSO PRIMERO.

AQUELLA mal entendida Maxima, de que Dios se explica en la voz del Pueblo, autorizó la Plebe para tyranizar el buen juicio, y erigió en ella una Potestad Tribunicia, capáz de oprimir la nobleza literaria. Es este un error, de donde nacen infinitos; porque asentada la conclusion, de que la multitud sea regla de la verdad, todos los desaciertos del Vulgo se veneran como inspiraciones del Cielo. Esta consideracion me mueve à combatir el primero este error, haciendome la cuenta de que venzo muchos enemigos en uno solo, ò à lo menos de que será mas facil expugnar los demás errores, quitandoles primero el patrocinio, que les dá la voz comun en la estimacion de los hombres menos cautos.

§. I.

1 ÆStimes *judicia, non numeres*, decia Seneca. (*Epist.* 39.) El valor de las opiniones se ha de com-

putar por el peso, no por el numero de las Almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dexan de ser ignorantes: ¿Qué acierto, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer, que la multitud añadirá estorvos à la verdad, creciendo los sufragios al error. Si fue supersticion extravagante de los Molosos, Pueblos antiguos de Epiro, constituir el tronco de una Encina por organo de Apolo, no lo sería menos conceder esta prerrogativa à toda la selva Dodonéa. Y si de una piedra, sin que el Artifice la pula, no puede resultar la imagen de Minerva, la misma imposibilidad quedará en pie, aunque se junten todos los peñascos de la montaña. Siempre alcanzará mas un discreto solo, que una gran turba de necios: como verá mejor al Sol una Aguila sola, que un exercito de Lechuzas.

2 Preguntado alguna vez el Papa Juan XXIII. qué cosa era la que distaba mas de la verdad? Respondió, que el dictamen del Vulgo. Tan persuadido estaba à lo mismo el severissimo Phocion, que orando una vez en Athenas, como viesse, que todo el Pueblo, de comun consentimiento, levantaba la voz en su aplauso, preguntó à los amigos, que tenia cerca de sí: ¿Que en qué havia errado? Pareciendole, que en la ceguera del Pueblo no cabia aplaudir, sino los desaciertos. No apruebo sentencias tan rigorosas, ni puedo considerar al Pueblo como antipoda preciso de el hemisferio de la verdad. Algunas veces acierta; pero es por agena luz, ò por casualidad. No me acuerdo qué sabio compára el Vulgo à la Luna, à razon de su inconstancia. Tambien tenia lugar la comparacion, porque jamás resplandece con luz propria: *Non consilium in Vulgo, non ratio, non discrimen, non diligentia*, decia Tulio: (*Orat. pro Planc.*) No hay dentro de este,

vas-

vasto cuerpo luz nativa, con que pueda discernir lo verdadero de lo falso. Toda ha de ser prestada; y aun essa se queda en la superficie: porque su opacidad hace impenetrable à los rayos el fondo.

3 Es el Pueblo un instrumento de varias voces, que sino por un rarissimo acaso, jamás se pondrán por sí mismas en el debido tono, hasta que alguna mano sabia las temple. Fue sueño de Epicuro pensar, que infinitos Atomos, vagueando libremente por el ayre al impetu del acaso, sin el gobierno de alguna mente, pudiessen formar este admirable systema del Orbe. Pedro Gassendo, y los demás Reformadores modernos de Epicuro, añadieron à esse confuso Vulgo el régimen de la suprema Inteligencia. Y aun supuesto esse, no se puede entender cómo, sin formas que pulan la rudeza de la materia, produzca la tierra la mas humilde planta. Poco se distingue el Vulgo de los hombres del vulgo de los atomos. De la concurrencia casual de sus dictamenes, apenas podrá resultar jamás una ordenada série de verdades fixas. Será menester que la suprema Inteligencia sea Intendente de la Obra: ¿Pero cómo lo hace? Usando, como de Subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas que disponen, y organizan essos materiales entes.

4 Los que dan tanta autoridad à la voz comun, no preveen una peligrosa consequencia, que está muy vecina à su dictamen. Si à la pluralidad de voces se huviesse de fiar la decission de las verdades, la sana doctrina se havria de buscar en el Alcorán de Mahoma, no en el Evangelio de Christo. No los Decretos del Papa, sino los del Mustí havrian de arreglar las costumbres; siendo cierto, que mas votos tiene à su favor en el Mundo el Alcorán, que el Evangelio. Yo estoy tan lexos de pensar, que el mayor numero deba captar el

assenso, que antes pienso se debe tomar el rumbo contrario ; porque la naturaleza de las cosas lleva, que en el Mundo ocupe mucho mayor país el Error, que la Verdad. El Vulgo de los hombres, como la infima, y mas humilde porcion del Orbe racional, se parece al Elemento de la Tierra, en cuyos senos se produce poco Oro, pero muchissimo Hierro.

§. II.

5 QUien considerare, que para la verdad no hay mas que una senda, y para el error infinitas, no estrañará, que caminando los hombres con tan escasa luz, se descaminen los mas. Los conceptos, que el entendimiento forma de las cosas, son como las figuras quadrilateras, que solo de un modo pueden ser regulares; pero de innumerables modos pueden ser irregulares: ò trapecias, como las llaman los Mathematicos. Cada cuerpo en su especie, solo por una medida, puede salir rectamente organizado; pero por otras infinitas puede salir monstruoso. Solo de un modo se puede acertar ; errar, de infinitos. Aun en el Cielo no hay mas que dos puntos fixos para dirigir los Navegantes. Todo lo demás es voluble. Otros dos puntos fixos hay en la esphera del entendimiento : la Revelacion, y la Demonstracion. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteando, y sucediendose unas à otras, segun el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observáre diligente aquellos dos puntos, ò uno de ellos, segun el hemisferio por donde navega; esto es: El primero, en el hemisferio de la Gracia: el segundo, en el hemisferio de la Naturaleza, jamás llegará al puerto de la verdad. Pero assi como en muy pocas partes del Globo Terraqueo mi-

ran

ran derechamente las Agujas Magneticas à uno, ni à otro Polo; sí, que las mas declinan de él, yá mas, yá menos grados: ni mas, ni menos en muy pocas partes de el Mundo, atina el entendimiento humano con uno, ni otrro Polo de su gobierno. Al Polo de la Revelacion, solo se mira derechamente en dos partes pequeñas; una de la Europa; otra de la America. En todas las demás se inclina, yá mas, yá menos grados. En los Países de los Hereges, yá tuerce bastante la Aguja; mas aún en los de los Mahometanos: muchissimo mas en los de los Idolatras. El Polo de la Demostracion, solo tiene Inspectores en el corto Pueblo de los Mathematicos; y aun aí se padecen à veces algunas declinaciones.

6 ¿Pero qué es menester gyrar el Mundo, para hallar en varias Regiones la sentencia de el Comun, divorciada con la Verdad? Aun en aquel Pueblo, que se llamó Pueblo de Dios, tan lexos estuvieron muchas veces de ser una misma la voz de Dios, y la de el Pueblo, que ni aun consonancia tuvieron entre si. Tan presto se ponia la voz de el Pueblo en harmonía con la Divina; tan presto se desviaba à la mayor dissonancia. Proponele Moysés las leyes que Dios le havia dado; y todo el Pueblo responde à una voz: Quanto Dios ha dicho, executarémos: *Responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini, quæ locutus est, faciemus.* (*Exod.* 24.) ¡O qué consonancia tan hermosa, de una voz con otra! Apartase el Maestro de Capilla Moysés, que ponia en tono la voz del Pueblo; y al instante el Pueblo mismo congregado, despues de obligar à Aaron à que le fabricasse dos Idolos, levanta la voz, diciendo: Que aquellos son verdaderos Dioses, à quienes deben su libertad: *Dixeruntque: hi sunt Dij tui Israèl, qui te eduxerunt de ter-*

terra Ægypti. ¡O qué dissonancia tan horrible!

7 Asi sucedió otras muchas veces. Pero el caso en que pidieron Rey à Samuél, tiene algo de particular. La voz de Dios, por el organo de el Profeta, los disuadia de la eleccion de Rey. ¡Pero qué distante estaba la Voz de el Pueblo de ponerse en consonancia con el organo de Dios! Instan una, y otra vez, que se les dé Rey: ¿Y en qué se fundan? En que las demás Naciones le tienen: *Erimus nos quoque sicut omnes Gentes.* Aqui se notan dos cosas: La una, que siendo voz de todo el Pueblo, fue errada: La otra, que no la eximió de error, el ir calificada con la autoridad de todos los demás Pueblos: *Erimus nos quoque sicut omnes Gentes.* La Voz del Pueblo de Israél se puso en consonancia con las voces de todos los demás Pueblos; y la consonancia con las voces de todos los demás Pueblos, la hizo dissonante de la voz Divina. Andaos ahora à governaros por Voces Comunes, sobre el fundamento de que la Voz del Pueblo es voz de Dios.

§. III.

8 EN una materia determinada creí yo algun tiempo, que la Voz del Pueblo era infalible; conviene à saber, en la aprobacion, ò reprobacion de los sugetos. Pareciame, que aquel que todo el Pueblo tiene por bueno, ciertamente es bueno: el que todos tienen por sabio, ciertamente es sabio; y al contrario. Pero haciendo mas reflexion, hallé, que tambien en esta materia claudíca algunas veces la sentencia popular. Estando una vez Phocion reprehendiendo con alguna aspereza al Pueblo de Athenas, su enemigo Demostenes le dixo: *Mira que te matará el Pueblo, si empieza à enloquecer. Y à tí te matará.* (respondió Pho-

Phocion) *si empieza à tener juicio.* Sentencia con que declaró su mente, de que nunca hace el Pueblo concepto sano en la calificacion de sugetos. El hado infeliz de el mismo Phocion, comprobó en parte su sentir; pues vino à morir por el furioso Pueblo de Athenas, como delinquente contra la Patria; siendo el hombre mejor, que en aquel tiempo tenia Grecia.

9 Ser reputado un ignorante por sabio, ò un sabio por loco, no es cosa que no haya sucedido en algunos Pueblos. Y en orden à esto, es gracioso el suceso de los Abderitas con su compatriota Democrito. Este Philosofo, despues de una larga meditacion sobre las vanidades, y ridiculeces de los hombres, dió en el extremo de reirse, siempre que qualquiera sucesso le trahia este assunto à la memoria. Viendo esto los Abderitas, que antes le tenian por sapientissimo, no dudaban en que se havia vuelto loco. Y à Hyppocrates, que florecia en aquel tiempo, escribieron, pidiendole encarecidamente, que fuesse à curarle. Sospechó el buen viejo lo que era: que la enfermedad no estaba en Democrito, sino en el Pueblo, el qual à fuer de muy necio, juzgaba en el Philosofo locura, lo que era una excelente sabiduría. Assi le escribe à su amigo Dionysio, dandole noticia de este llamamiento de los Abderitas, y relacion que le havian hecho de la locura de Democrito: *Ego verò neque morbum ipsum esse puto, sed immodicam doctrinam, quæ revera non est immodica, sed ab idiotis putatur.* Y escribiendo à Philopemenes, dice: *Cum non insaniam, sed quandam excellentem mentis sanitatem vir ille declaret.* Fué, en fin, Hyppocrates à vér à Democrito, y en una larga conferencia, que tuvo con él, halló el fundamento de su risa en una moralidad discreta, y sólida, de que quedó convencido, y admirado. Dá puntual

tual noticia Hyppocrates de esta conferencia,en Carta escrita à Damageto, donde se leen estos elogios de Democrito. Entre otras cosas le dice: Mi conjetura, Damageto, salió cierta. No está loco Democrito; antes es el hombre mas sabio que he visto. A mí con su conversacion me hizo mas sabio, y por mí à todos los demás hombres: *Hoc erat illud, Damagete, quod conjectabamus. Non insanit Democritus, sed super omnia sapit, & nos sapientiores effecit, & per nos, omnes homines.*

10 Hallanse estas Cartas en las Obras de Hyppocrates, dignissimas, cierto, de ser leídas, especialmente la de Damageto. Y de ellas se colige, no solo quanto puede errar el Pueblo entero, en el concepto que hace de algun individuo; mas tambien la ninguna razon, con que tantos Autores pintan à Democrito, como un hombre ridiculo, y semifatuo; pues nadie le disputa el juicio, y la sabiduría à Hyppocrates; y este, haviendole tratado muy de espacio, dá testimonio tan opuesto, que por su dicho venia à ser Democrito el hombre mas sabio, y cuerdo de el Mundo. Otra Carta se halla de Hyppocrates à Democrito, donde le reconoce por el mayor Philosofo natural de el Orbe: *Optimum Naturæ, ac Mundi interpretem te judicavi.* Era entonces Hyppocrates bastantemente anciano, pues en la misma Carta lo dice: *Ego enim ad finem Medicinæ non perveni, etiam si jam senex sim.* Y por tanto, capacissimo de hacer recto juicio de la Doctrina de Democrito. Lo que, à mi parecer, hace verisimil la acusacion, que algunos Autores oponen à Aristoteles, de que no expuso fielmente las opiniones de este, y otros Philosofos, que le precedieron, à fin de establecer en el mundo la Monarquía de su doctrina, desacreditando todas las demás, y haciendo

do (dice el gran Bacón de Verulamio) con los demás Philosofos, lo que hacen los Emperadores Othomanos, que para reynar seguros, matan à todos sus hermanos. Pero volvamos à nuestro proposito. (a)

§. IV.

11 EN quanto à la virtud, y el vicio, tomando uno por otro en sugetos determinados, fueron tantos los errores de los Pueblos, que se tropieza con ellos à cada passo en las Historias. No hay mas que vér, que los mayores embusteros de el Mundo passaron por depositarios de los secretos de el Cielo. Numa Pompilio introduxo en los Romanos la Policia, y la Religion que quiso, à favor de la ficcion, de que la Ninfa Egeria le dictaba todo quanto él proponia. Debaxo de las Vanderas de Sertorio militaron ciegos los Españoles, contra los Romanos, por haverle creído, que en una Cierva blanca, que havia criado à su modo, y de quien con astucia se servía, ostentando que sabía por ella todas las noticias, que por vias ocultas se le administraban, le hablaba la Deydad de Diana. Mahoma persuadió à una gran parte de la Assia, que el Archangel San Gabriél era Nuncio, que havia deputado para él la Corte Celestial, debaxo de la figura de una Paloma, à quien havia enseñado à arrimarle el pico à la oreja. Los mas de los Heresiarcas, aunque manchados de vicios bastantemente descubiertos, fueron reputados en varios pueblos como Archivos venerables de los Mysterios Divinos.

(a) En el Tomo 6. Discurso 2. num. 18. notamos, que muchos Criticos se inclinan à que las Cartas de Hippocrates à Democrito son upuestas.

12 Dentro de el mismo seno de la Iglesia Romana se produxeron semejantes monstruosidades. Tanquelino, hombre flagiciosissimo, dado descubiertamente à toda torpeza, en el siglo undecimo fué venerado de todo el Pueblo de Amberes por Santo; en tanto grado, que guardaban, como reliquia, la agua en que se lavaba. La Republica Florentina, que nunca passó por Pueblo rudo, respetó muchos años, como hombre Santo, y dotado de espiritu prophetico, à Fr. Geronymo de Savonarola, hombre de prodigiosa facundia, y aun mayor sagacidad, que les hizo creer, que eran revelaciones sus conjeturas politicas, y los avisos ocultos, que tenia de la Corte de Francia; sin embargo de que muchas de sus predicciones salieron falsas, como la de la segunda venida de Carlos VIII. à Italia; de la mejoria de Juan Pico de la Mirandula, en la enfermedad de que dos dias despues murió, y otras. Ni haverle quemado en la Plaza publica de Florencia bastó para desengañar à todos de sus imposturas: pues no solo los Hereges le veneran como un hombre Celestial, y Precursor de Luthero, por sus vehementes declamaciones contra la Corte de Roma, mas aun algunos Catholicos hicieron su Panegyrico, entre los quales sobresalió Marco Antonio Flaminio, con este hermoso, aunque falso Epigrama:

Dum fera flamma tuos, Hieronyme, pascitur artus
Religio Sacras dilaniata comas
Flevit, & O, dixit, crudeles parcite flammæ.
Parcite, sunt isto viscera nostra rogo.

13 Lo que ha havido en esta materia mas monstruoso, es, que algunas Iglesias particulares celebraron, y dieron culto, como à Santos, à hombres perver-

versos, ò que murieron separados de la Comunion de la Iglesia Romana. La Iglesia de Limoges celebró solemnemente mucho tiempo, con Rezo proprio, que aun hoy existe en el Breviario antiguo de aquella Iglesia, à Eusebio Cesariense, que vivió, y murió en la Heregía Arriana, por equivocacion, à lo que se puede discurrir, que huvo al principio, de Eusebio, Obispo de Cesarea en Capadocia, sucessor de San Basilio, con Eusebio, Obispo de Cesarea en Palestina, de quien hablamos. Bien sé, que uno, ò otro Autor dicen, que Eusebio se reduxo en el Concilio Niceno à la creencia Catholica, y fué despues constante en ella; pero contra tantos testimonios en contrario, y contra sus mismos escritos, que al parecer carece su defensa de toda probabilidad. La Iglesia de Turón veneró à un Ladron como Martyr, y le tenia erigido Altar, que destruyó, sacando de su error al Pueblo, San Martin, como afirma Sulpicio Severo en su vida.

§. V.

14 PARA desconfiar de el todo de la voz popular, no hay sino hacer reflexion sobre los extravagantissimos errores, que en materia de Religion, policía, y costumbres se vieron, y se vén autorizados con el comun consentimiento de varios Pueblos. Ciceron decia, que no hay disparate alguno tan absurdo, que no le haya afirmado algun Philosofo: *Nihil tam absurdum dici potest, quod non dicatur ab aliquo Philosoforum.* (*lib.* 2. *de Divinat.*) Con mas razon diré yo, que no hay desatino alguno tan monstruoso, que no esté patrocinado de el consentimiento uniforme de algun Pueblo.

15 Quanto la luz de la razon natural represen-

ta abominable, yá en esta, yá en aquella Region, passó, y aun passa por licito. La mentira, el perjuro, el adulterio, el homicidio, el robo: en fin, todos los vicios lograron, ò logran la general aprobacion de algunas Naciones. Entre los antiguos Germanos, el robo hacia al usurpador legitimo dueño de lo que hurtaba. Los Herulos, Pueblo antiguo, poco distante de el Mar Baltico, aunque su situacion no se sabe à punto fixo, mataban todos los enfermos, y viejos: ni permitian à las mugeres sobrevivir à sus maridos. Mas Barbaros aún los Caspianos, Pueblos de la Scythia, encarcelaban, y hacian morir de hambre à sus proprios padres, quando llegaban à edad abanzada. ¿Qué deformidades no executarian unos Pueblos de Ethiopia, que segun Eliano, tenian por Rey à un Perro, siendo este bruto con sus gestos, y movimientos, regla de todas sus acciones? Fuera de la Ethiopia señala Plinio los Toembaros, que obedecian al mismo dueño.

16 Ni está mejorado en estos tiempos el corazon del Mundo. Son muchas las Regiones donde se alimentan de carne humana, y andan à caza de hombres, como de fieras. En el Palacio del Rey de Macoco, dueño de una grande porcion de la Africa, junto à Congo, se matan diariamente, à lo que afirma Thomás Cornelio, docientos hombres, entre delinquentes, y esclavos de tributo, para plato del Rey, y de sus Domesticos, que son muchissimos. Los Yagos, Pueblos del Reyno de Ansico, en la misma Africa, no solo se alimentan de los prisioneros, que hacen en la guerra, mas tambien de los que entre ellos mueren naturalmente; de modo, que en aquella Nacion los muertos no tienen otro sepulcro, que el estomago de los vivos. Todo el mundo sabe, que en muchas partes del Oriente hay la barbara costumbre de quemar-

se

se vivas las mugeres, quando mueren los maridos; y aunque esto no es absoluta necessidad, rarissima, ò ninguna dexa de executarlo, porque queda despues infame, despreciada, y aborrecida de todos. Entre los Cafres, todos los parientes del que muere, tienen la obligacion de cortarse el dedo pequeño de la mano izquierda, y echarle en el sepulcro del difunto.

17 ¿Qué diré de las licencias que tiene la torpeza en varias Naciones? En Malabar pueden las mugeres casarse con quantos maridos quisieren. En la Isla de Ceylan, en casandose la muger, es comun à todos los hermanos del marido; y pueden los dos consortes divorciarse quando quieran, para contraher nueva alianza. En el Reyno de Calicut, todas las nuevas esposas, sin excepcion de la misma Reyna, antes de permitirse al uso de sus maridos, son entregadas à la lascivia de alguno de sus Bracmanes, ò Sacerdotes. En la Mingrelia, Provincia de la Georgia, donde son Christianos Cismaticos, con mezcla de varios errores, el adulterio passa por accion indiferente; y assi, rarissima persona hay, ni de uno, ni de otro sexo, que guarde fidelidad à su consorte; bien es verdad, que el marido, en el caso de sorprender à la muger en adulterio, tiene derecho para hacer pagar al adultero un cochino, que es muy buena satisfaccion, y suele ser convidado à comer de él el mismo reo.

§. VI.

18 SEría cosa immensa, si me pusiesse à referir las extravagantissimas supersticiones de varios Pueblos. Los antiguos Gentiles, yá se sabe que adoraron los mas despreciables, y viles brutos. Fue Deydad de una Nacion la Cabra; de otra la Tortuga; de otra el Esca-

carabajo; de otra la Mosca. Aun los Romanos, que passaron por la gente mas habil de el Orbe, fueron extremadamente ridiculos en la Religion, como San Agustin en varias partes de sus Libros de la Ciudad de Dios les echa en rostro: en que lo mas especial fue aquella innumerable multitud de Dioses, que introduxeron: pues solo para cuidar de las miesses, y granos tenian repartidos entre doce Deydades doce oficios diferentes. Para guardar la puerta de la casa havia tres; el Dios Lorculo cuidaba de la tabla; la Diosa Cardea cuidaba del quicio; y el Dios Limentino del umbral: en que con gracejo los redarguye San Agustin, de que teniendo qualquiera por bastante un hombre solo para Portero, no pudiendo un Dios solo hacer lo que hace un hombre solo, pusiessen tres en aquel ministerio. Plinio, que vá por el extremo opuesto de negar toda Deydad, ò por lo menos de dudar de la Deydad, y negar la providencia, hace la cuenta de que era, segun la supersticiosa creencia de los Romanos, mayor el numero de las Deydades, que el de los hombres: *Quam ob rem major Cælitum populus, etiam quam hominum intelligi potest.* (*Lib.* 1. *cap.* 6.) El com puto es fixo; porque cada uno se formaba una Deydad singular en su proprio genio; y sobre esso adoraba todos los Dioses comunes: cuya multitud se puede co legir, no solo de lo que acaba de decirnos San Agustin, mas tambien de lo que dice el mismo Plinio, que lleg aron à erigirse Templos, y Aras à las mismas dolenci as, è incomodidades, que padecen los hombres: *Morbis etiam in genera descriptis, & multis etiam pestibus, dum esse placatas trepido metu cupimus.* Y es cie rto, que la Fiebre tenia un Templo en Roma, y otr o la mala Fortuna.

19 Los Idolatras Modernos no son menos ciegos, que

que los Antiguos. El Demonio, con nombre de tal, es adorado de muchas Naciones. En Pegú, Reyno Oriental de la Peninsula de la India, aunque reverencian à Dios, como Autor de todo bien, mas cultos dán al Demonio, à quien con una especie de Manicheismo creen Autor de todo mal. En la Embaxada, que hizo à la China el difunto Czar de Moscovia, haviendo encontrado los de la comitiva en el camino à un Sacerdote Idolatra orando, le preguntaron: ¿A quién adoraba? A lo que él respondió en tono muy magistral: *Yo adoro à un Dios, al qual el Dios que vosotros adorais, arrojó del Cielo; pero passado algun tiempo, mi Dios ha de precipitar del Cielo al vuestro, y entonces se verán grandes mudanzas en los hijos de los hombres.* Alguna noticia deben de tener en aquella Region de la caída de Lucifer; pero buen Redentor esperan, si aguardan à que vuelva al Cielo essa Deydad suya. Por motivo poco menos ridiculo, no maldicen jamás al Diablo los Jecides: (Secta que hay en Persia, y en Turquía) y es, que temen, que algun dia se reconcilie con Dios, y se vengue de las injurias, que ahora se le hacen.

20 En el Reyno de Sián adoran un Elefante blanco, à cuyo obsequio continuo están destinados quatro Mandarines, y le sirven comida, y bebida en vaxilla de Oro. En la Isla de Ceylan adoraban un Diente, que decian haver caído de la boca de Dios; pero haviendole cogido el Portugués Constantino de Berganza, le quemó, con grande oprobrio de sus Sacerdotes, Autores de la Fabula. En el Cabo de Honduras adoraban los Indios à un Esclavo; pero al pobre no le duraba, ni la Deydad, ni la vida, mas de un año, passado el qual, le sacrificaban, substituyendo otro en su plaza. Y es cosa graciosa, que creían podia

dia hacer à otros felices, quien à sí proprio no podia redimirse de las prisiones, y guardas con que le tenian siempre assegurado. En la Tartaria Meridional adoran á un Hombre, à quien tienen por eterno, dexandose persuadir à ello con el rudo artificio de los Sacerdotes, destinados à su culto, los quales solo le muestran en un lugar secreto del Palacio, ò Templo, cercado de muchas Lamparas, y siempre tienen de prevencion escondido otro hombre algo parecido à él, para ponerle en su lugar, quando aquel muera, como que es siempre el mismo. Llamanle *Lama*, que significa lo mismo que Padre Eterno. Y es de tal modo venerado, que los mayores Señores solicitan con ricos presentes alguna parte de las inmundicias que excreta, para traerla en una caxa de Oro, pendiente al cuello, como singularissima reliquia. Pero ninguna supersticion parece ser mas extravagante, que la que se practica en Balia, Isla del Mar de la India, al Oriente de la de Java, donde no solo cada individuo tiene su Deydad propria, aquella que se le antoja à su capricho, ò un tronco, ò una piedra, ò un bruto; pero muchos (porque tambien tienen essa libertad) se la mudan cada dia, adorando diariamente lo primero que encuentran al salir de casa por la mañana. (a)

§. VII.

(a) Lo que decimos de los Sacerdotes de la Tartaria Meridional, que mantienen aquellos Pueblos en la creencia extravagante de que el Gran Lama es eterno, con el rudo artificio de tener escondido en el mismo Templo, donde aquel reside, otro hombre algo parecido à él, para sustituirle en su lugar quando muera, como que es identicamente la misma persona; aunque referido por varios Escritores, no es assi. En la Descripcion de el Imperio de la China, y Tartaria de el Padre Du-Halde, sobre el seguro testimonio de el Padre Regis, Missionero Jesuita, observador ocular de las costumbres, y supersticiones de el Thibet, donde reside el Gran Lama, se lee, que lo que creen aquellos Paganos, à persuasion de sus Sacerdotes, es, que Foe, Deidad

§. VII.

21 ¿QUE diré de los disparates historicos, que en muchas Naciones se veneran, como tradiciones irrefragables ? Los Arcades juzgaban su origen anterior à la creacion de la Luna. Los del Perú tenian à sus Reyes por legitimos descendientes de el Sol. Los Arabes creen, como Articulo de Fè, la existencia de una Ave, que llaman *Anca Megareb*, de tan portentoso tamaño, que sus huevos igualan la mole de los montes, la qual despues que por cierto insulto, la maldixo su Profeta Handala, vive retirada en una Isla inaccessible. No tiene menos assentado su credito, entre los Turcos, un Heroe imaginario, llamado *Chederles*, que dicen fue Capitan de Alexandro; y haviendose hecho immortal, como tambien su Caballo, con la bebida del agua de cierto Rio, anda hasta hoy discurriendo por el mundo, y assistiendo à los Soldados que le invocan; siendo tanta la satisfaccion con que asseguran estos sueños, que cerca de una Mezquita, destinada à su culto, muestran los sepulcros de un sobrino, y un criado de este Caballero andante, por cuya intercession, añaden, se hacen en aquel sitio continuos milagros.

22 En fin, si se registra País por País todo el Ma-

dad suya, adorada no solo en el Thibet, mas en otros muchos Países del Oriente, habita, ò reside en el Gran Lama, como espiritu que le anima; y que quando el que hace representacion de Gran Lama muere, solo muere aparentemente, transladandose su espiritu à otro hombre, aquel que designan los Sacerdotes, ò Lamas subalternos, à quienes cree el Pueblo que tienen señas infalibles para conocer en quien reside de nuevo su Deidad, y asi no dexan de continuar la adoracion.

pa intelectual de el Orbe, exceptuando las tierras donde es adorado el nombre de Christo, en el resto de tan dilatada tabla no se hallarán sino borrones. Todo País es Africa, para engendrar monstruos. Todo Provincia es Iberia, para producir venenos. En todas partes, como en Lycia, se fingen quimeras. Quantas Naciones carecen de la luz de el Evangelio, están cubiertas de tan espesas sombras, como en otro tiempo Egypto. No hay Pueblo alguno, que no tenga mucho de barbaro. ¿Qué se sigue de aqui? Que la Voz de el Pueblo está enteramente desnuda de autoridad, pues tan frequentemente la vemos puesta de parte de el error. Cada uno tiene por infalible la sentencia, que reyna en su Patria; y esto sobre el principio, que todos lo dicen, y sienten assi. ¿Quiénes son essos todos? ¿Todos los del mundo? No: porque en otras Regiones se siente, y dice lo contrario. ¿Pues no es tan Pueblo uno, como otro? ¿Por qué ha de estár mas vinculada la verdad à la Voz de este Pueblo, que à la de el otro? ¿No mas que porque este es Pueblo mio, y el otro ageno? Es buena razon.

§. VIII.

23 NO he visto, que alguno de aquellos Escritores Dogmaticos, que concluyentemente han probado, por varios capitulos, la evidente credibilidad de nuestra Santa Fé, introduzca por uno de ellos el consentimiento de tantas Naciones en la creencia de essos mysterios; pero sí el consentimiento de hombres eminentissimos en santidad, y sabiduria. Aquel argumento tendrá evidente instancia en la Idolatria, y en la Secta Mahometana: este no tiene respuesta, ni instancia alguna. Porque, si se nos opone el consentimien-

miento de los Philosofos Antiguos en la Idolatria, procede la objeccion sobre supuesto falso: constando por testimonios irrefragables, que aquellos Philosofos, en materia de Religion, no sentian con el Pueblo. El mas sabio de los Romanos Marco Varrón, distinguió, entre los Antiguos, tres generos de Theología: la Natural, la Civil, y la Poetica. La primera, era la que existia en la mente de los Sabios. La segunda regía la Religion de los Pueblos. La tercera, era invencion de los Poetas. Y de todas tres, sola la primera tenian por verdadera los Philosofos. La distincion de las dos primeras, yá Aristoteles la havia apuntado en el Libro 12. de los Metaphysicos, cap. 8. donde dice: Que en las opiniones comunicadas de los siglos antecedentes, en orden à los Dioses, havia unas cosas verdaderas, otras falsas; pero inventadas para el uso, y gobierno Civil de los Pueblos: *Cætera verò fabulosè ad multitudinis persuasionem, &c.* Es verdad, que aunque aquellos Philosofos no sentian con el Pueblo, hablaban en lo comun con el Pueblo, que lo contrario era muy arriesgado; porque à quien negaba la pluralidad de Dioses, le tenian, como le sucedió à Socrates, por impío. Conque en la Voz del Pueblo estaba todo el error; y en la mente de pocos Sabios, se encarcelaba lo poco, ò mucho, que havia de verdad.

24 Menos aún se puede oponer à la moral evidencia, que presta à la credibilidad de nuestros Mysterios el consentimiento de tantos hombres, à todas luzes grandes, el decir, que tambien entre los Hereges hay, y ha havido muchos Sabios; porque estos padecen dos gravissimas excepciones. La primera es, que la doctrina no fue acompañada de la virtud. Entre los Heresiarcas apenas huvo uno, que no estuviesse manchado con vicios muy patentes. Entre los que

los siguieron, ni los mismos Parciales reconocen alguno de santidad sobresaliente. Uno, ù otro, que se quisieron meter à Profetas, fueron la risa de los Pueblos, al vér falsificadas sus profecías; como sucedió en nuestros tiempos à Mons. Jurieu, cuyas erradas predicciones, aun hoy son oprobrio de los Protestantes. La segunda excepcion, es, que entre essos mismos Hereges doctos, falta el consentimiento: *Unusquisqne in viam suam declinavit.* Tan lexos ván de estár unos con otros de acuerdo, que ni aun lo está alguno de ellos consigo mismo. Es materia de lastima, y de risa, vér en sus proprios Escritos las frequentes contradicciones de los mayores hombres que han tenido; y esto en los Articulos mas substanciales. Este fue el gran argumento, conque, azotó terriblemente à todos los Hereges, el insigne Obispo Meldense Jacobo Benigno Bossuet, en su Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes. Duelome mucho de que esta maravillosa Obra no esté traducida en todas las Lenguas Européas: pues ni aun sé que haya salido hasta ahora de el Idioma Francés al Latino, quando otros libros inutiles, y aun nocivos, hallan traductores en todas las Naciones.

25 No obstante todo lo dicho en este capitulo, concluiréle señalando dos sentidos, en los quales unicamente, y no en otro alguno, tiene verdad la Maxima, de que la Voz de el Pueblo es Voz de Dios. El primero, es, tomando por Voz de el Pueblo el unanime consentimiento de todo el Pueblo de Dios; esto es, de la Iglesia Universal: La qual es cierto no puede errar en las materias de Fé; no por impossibilidad antecedente, que se siga à la naturaleza de las cosas, sí por la promessa que Christo la hizo, de su continua assistencia, y de la de el Espiritu Santo en ella.

ella. Dixe *todo el Pueblo de Dios*, porque una gran parte de la Iglesia puede errar, y de hecho erró en el gran cisma de el Occidente; pues los Reynos de Francia, Castilla, Aragón, y Escocia tenian por legitimo Papa à Clemente VII. el resto de la Christiandad adoraba à Urbano VI. y de los dos partidos es evidente, que alguno erraba. Prueba concluyente, de que dentro de la misma Christiandad puede errar en cosas muy substanciales, no solo algun Pueblo grande, pero aun la coleccion de muchos Pueblos, y Coronas.

26 El segundo sentido verdadero de aquella Maxima, es, tomando por voz de el Pueblo la de todo el Genero humano. Es por lo menos moralmente impossible, que todas las Naciones de el Mundo convengan en algun error, Y assi, el consentimiento de toda la Tierra, en creer la existencia de Dios, se tiene entre los Doctos por una de las pruebas concluyentes de este Articulo.

VIRTUD, Y VICIO.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 CADA mortal (decia Philón, citado por San Ambrosio, *lib.* 1. *de Caìn, & Abel, cap.* 4.) tiene dentro de el domicilio de el Alma dos mugeres: La una honesta; pero aspera, y desabrida: La otra impudica; pero dulce, y amorosa. Aquella es la Virtud, esta la Delicia mundana.

2 Pintó el sabio Judio la Virtud, y el Vicio segun

gun la primera apariencia, ò segun la opinion de el Mundo; mas no segun la verdad. Es assi, que comunmente se concibe la Virtud toda asperezas, el Vicio todo dulzuras; la Virtud metida entre espinas, el Vicio reposando en lecho de flores. Pero este es un error, y el error mas nocivo entre quantas falsas opiniones sustentan la ceguera de el Mundo. Tentaré en este Discurso su desengaño, mostrando, que aun en esta vida, prescindiendo de el premio, y castigo de la otra, es mucho mas molesto, y trabajoso el abandono à los deleytes, que la práctica de las Virtudes Morales, y Christianas. Para esto me serviré de aquellos argumentos, que ofrecen la razon natural, y la experiencia, tomando poco, ò nada de las sentencias de Padres, y dichos de Philosofos, de que se pudiera amontonar infinito: porque à quien no persuadieren la experiencia, y la razon, no ha de convencer la autoridad.

3 Si pudiessemos vér los corazones de los hombres entregados al vicio, presto se quitaria la duda. Mas por reflexion podrémos verlos en los espejos de las Almas, que son semblantes, palabras, y acciones. Atiendase bien à estos infelices, y se hallará, que ningun otro iguala la turbacion de sus semblantes, la inquietud de sus acciones, la desazon de sus palabras. No hay que estrañar. Son muchos los torcedores, que los están conturbando en el goce de sus adorados placeres. Su propria conciencia, domestico enemigo, huesped inevitable, pero ingrato, les está continuamente mezclando, con el nectar que beben, el azibar que abominan.

4 Con energica propriedad dixo Tulio, que las culpas de los impíos, representadas en su imaginacion, son para ellos continuas, y domesticas furias: *Hæ sunt*

im-

impiis assiduæ, domesticæque Furiæ. (*Orat. pro Rosc.*) Estas son las Serpientes, ò los Buytres, que despedazan las entrañas de el malvado Ticio: estas las Aguilas, que rasgan el corazon de el atrevido Prometheo. Considerense los tormentos de un Caín, fugitivo de todos, y aun si pudiesse, de sí mismo, errante por montes, y selvas, sin poder jamás arrancar la flecha, que le atravesaba el pecho; esto es, la memoria de su delito: como la otra herida Cierva, en quien figuró el gran Poeta la mortal inquietud de aquella Reyna enamorada:

.....*Silvas, saltusque peragrat*
Dictæos, hæret lateri læthalis arundo.

5 Contemplense las angustias de un Lamech, tan violentamente acosado de la representacion de el homicidio, ò homicidios, que havia cometido, que faltandole tolerancia para ser unico depositario de el secreto, le arroja por la boca, como quien vomita la ponzoña que le atosiga, arriesgandose à la infamia, y al castigo, solo por lograr algun leve descanso. De un cierto Apolodoro refiere Plutarco, que no dexandole aun entre sueños la memoria de sus crimenes, todas las noches soñaba, que, despues de hacerle quartos, en agua hirviendo le iban liquidando los miembros; y que mientras duraba este martyrio, le decia su proprio corazon à gritos: *Ego tibi horum sum causa.* Yo te soy la causa, y motivo de estos tormentos. (*Lib. de sera Numinis vindicta.*)

§. II.

§. II.

6 ES verdad, yo lo confieso, que no todos son tan sensibles à los remordimientos interiores: y aun hay conciencias cauterizadas (usando de la frasse de San Pablo) que perdieron todo el sentimiento, porque la larga costumbre de pecar, convirtió los corazones en pedernales.

Sic læthalis hyems paulatim in pectora venit.

7 ¡O hombres los mas desdichados de todos! Esta dureza de pecho es scyrro del Alma, para quien, solo apelando à Milagros, hay medicina. Pero por lo menos, mientras dura esta vida mortal, lo passarán con gusto, y alegria. ¡O quánto se engaña quien lo piensa! Estos son los que viven con mas trabajo. Veamoslo, discurriendo por los tres vicios, en cuyos quarteles se distribuyen casi todos los malos, Ambicion, Avaricia, y Luxuria.

8 El ambicioso es un esclavo de todo el Mundo: de el Principe, porque conceda el empleo: de el Valído, porque interceda: de los demás, porque no estorven. Tiene la Alma, y el cuerpo en continuo movimiento, porque es menester no perder instante. A todos teme, porque ninguno hay, que con una acusacion no pueda desvanecer toda su solicitud. ¡O quánto forceja con su semblante, porque muestre agrado à los mismos à quienes professa mortal odio! ¡Quánto trabajo le cuesta reprimir todas aquellas inclinaciones viciosas, que pueden dificultar sus medras! De la passion dominante son victimas todas las demás passiones, y el vicio de la Ambicion, como tyrano dueño, sobre ator-

atormentarle por sí mismo, le prohibe todos aquellos gustos à que le lleva el deseo. Vé al que vá à la Comedia, al que logra el passéo honesto, al que assiste al banquete, al que goza el sarao. Todo lo vé, y todo lo embidia; pero los apetitos están en él, aunque furiosos, aprisionados, como los Vientos en la carcel de Eolo: (a)

Illi indignantes magno cum murmure montis
Circum claustra fremunt.

9 Logrado el puesto, no se minora la ansia, solo muda de objeto, porque se traslada la mira al ascenso immediato, añadiendo el cuidado de no perder el que ha conseguido. Yá se puso en una escalera, donde ni puede subir sin fatiga, ni detenerse sin molestia, ni retroceder sin precipicio. Yá se ataron las inclinaciones viciosas con mas fuertes vinculos, creciendo la razon de tener la rienda tirante à sus deseos depravados. Solicitale la codicia, instigale la gula, abrasale la incontinencia; pero, aunque reluctante, obedece à la passion, que despotica le domina. Arde por oprimir con una sentencia iniqua á aquel hombre, que aborrece: ¡Pero hay si esto llega à Tribunal superior, ò al Principe mismo! Ama el ocio; pero si se nota su inaplicacion, vá todo perdido. Siempre está temblando una mudanza de govierno, que le dexe en la calle; y no lee alguna vez la Gazeta, sin

(a) Lo que dice Comines de Carlos el Atrevido, Duque de Borgoña, de que este Principe no tuvo un dia bueno en todo el resto de su vida, desde que se le puso en la cabeza hacerse mas grande de lo que era, es admirable para dár à conocer la trabajosa vida que passan los ambiciosos.

el susto de que le noticie estár muerto el Patrono que le dá la mano. ¿Hay vida mas misera?

10 El Avaro, yá se sabe, que es un Martyr de el Demonio, ò un Anacoreta, que con su abstinencia, y su retiro hace meritos para el Infierno. El corazon partido entre los dos deseos de conservar, y adquirir, padece una continua fiebre, mezclada con un mortal frio: pues se abrasa con la ansia de conseguir lo ageno, y tiembla con el susto de perder lo proprio. Tiene hambre, y no come; tiene sed, y no bebe; tiene necessidad, y no reposa. Jamás se vé libre de sobresaltos. Ningun raton se mueve en el silencio de la noche, que con el ruido no le dé especie de ser un ladron, que le escala. Ningun viento sopla, que en su imaginacion no amenace naufragio al Navio, que tiene puesto en comercio. Ninguna guerra se suscita, que no considere yá à los enemigos talando sus tierras. Qualquier rencilla de particulares, dentro de su idéa, viene à parar en popular tumulto, que lleva à saco el caudal. No hay nubecilla, que no imagine tempestuosa para sus viñas, y miesses. No hay intemperie, que no amague corrupcion à lo que tiene recogido en las troxes. ¡Qué angustias tan graves, quando teniendo muchos que vender, se baxa el precio à los frutos! Siempre acosado de pavores, anda meditando nuevos escondrijos mas seguros, donde retirar el dinero; de modo, que ni los Angeles supiessen de él, ni aun Dios, si fuesse possible. Frecuentemente le visita assustado, y dudoso de hallar el dinero en el escondrijo, aunque siempre cierto de encontrar el corazon en el dinero. Con inquietud ansiosa le mira: tal vez no se atreve à tocarle, receloso de que se le haga ceniza entre las manos. Assi passa sus dias, pingue de bienes, y martyrizado de temores para llegar à la hora fa-

fatal, como el Rey Agag al suplicio: *Pinguissimus, & tremens.* ¿Hay vida mas desdichada?

11 ¿Acaso en el Lascivo hallarémos mas descanso? Ninguno carga con mayor fatiga. Si la baxeza de el pensamiento, ò la villanía de el apetito le determinan à deleytes venales; luego se viene à los ojos el detrimento en las tres cosas mas apreciables de esta vida, honra, salud, y hacienda. De charco en charco vá saciando su sed, hasta que alguna agua infecta le apesta toda la sangre, poniendole à riesgo la vida, ò haciendole la restauracion muy costosa. Aunque mejore en la salud, queda achacosa de por vida la reputacion. Y si es verdad, que aquella medicina, à quien debió su restablecimiento, irrita mas el apetito, para caer por medio de nuevos excessos en nueva enfermedad, y en nueva cura; ¿qué desdicha es, que el fuego de la incontinencia, en vez de extinguirse, se vaya avivando con la edad, para andar violento aun en las cenizas de la vejéz?

12 Mas si el resplandor de su fortuna, ò el merito de la persona, levantaren sus deseos à objetos de otra esphera, evitarà parte de los inconvenientes apuntados, para incurrir en otros mayores; que es lo mismo que caer en Scyla, huyendo de Carybdis. Semejantes empeños están sembrados de sustos, inquietudes, y peligros. ¡Qué afán, mientras dura la pretension! Buscan los ojos el sueño, y no le encuentran; porque (como experimentaba Jacob, aunque amante honesto) anda de ellos fugitivo. Busca el corazon reposo, y no le halla. De este modo concibe primero dolor, para producir despues la maldad. Vacilante entre los medios de lograr el designio, todos se aprueban, y todos se repudian: *Incertæ tanta est discordia mentis.* Tiembla al pensar en la possibilidad de

la repulsa. El amor le arrastra; el temor le detiene. Todo el camino de la pretension vé lleno de riesgos, los quales, en llegando à la possession se multiplican. El ofendido suele ser mas de uno, los lances muchos y es moralmente impossible, que en tantos passos no se haga algun ruido, con que despierte la sospecha, para que al fin, acierte con la verdad, el cuidado. Lograda la empressa, no hay insulto, que carezca de sobresalto. ¿Qué placér sincero tendrá un hombre, quando no puede prescindir los gustos de los riesgos? No hará movimiento alguno ázia el delito, en que no se le represente el agraviado con un puñal, ò una pistola en la mano. Este peligro siempre le vá siguiendo à qualquiera parte que vaya. Y este es puntualmente aquel infelíz estado de tener, como pendiente, delante de los ojos la propria vida, con un continuado temor de perderla, que Dios intimó à su Pueblo, como una maldicion terrible: *Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte, & die, & non credes vitæ tuæ.*

13 Pero consiento en que haya circunstancia en que carezca de estos temores. No por esso le faltarán gravissimos disgustos. Si tras de el logro de el apetito entra el tédio, como sucedió à Amnon con Thamár, y como sucede de ordinario, vé aqui contrahida una obligacion de por vida, por una delicia instantanea. Si se resuelve à romper el lazo, se expone à las iras de una muger abandonada, à quien el desprecio, ò enfurece el amor, ò el odio: siendo uno, y otro igualmente peligroso. Si permanece en su criminal afecto, mucho mayor es la impaciencia de no gozar con libertad lo que ama, que la complacencia en el deleyte, que furtivamente usurpa: y especialmente si el objeto es posseído de legitimo dueño,

ño, no puede menos de roerle las entrañas una embidia rabiosa. ¿Pues qué, si llega el caso de unos zelos? Bien saben los que han experimentado el rigor de estas furias, quanto excede al placér de los mas intimos deleytes, y que contrapesa un dia solo de este infierno, à años enteros de aquella mentida gloria. Considerese todo lo dicho, y respondaseme despues, si se puede discurrir estado mas infelíz. Augustino, que tanto tiempo se vió enrredado en el laberynto de los tres vicios expressados, es buen testigo de que el plato que presentan al apetito, está relleno de hieles. Oyganse sus palabras, hablando con Dios, en el libro sexto de sus Confessiones: *Inhiabam honoribus, lucris, conjugio, & tu irridebas: patiebar in ijs cupiditatibus amarissimas difficultates.*

§. III.

14 NI hay que pensar, que aun aquellos pocos hombres, en quienes, respecto de los demás, es ley el antojo, para cuya libertad no hay rienda alguna, esto es, los Soberanos surquen el pielago de el vicio sin tormenta alguna. Tambien para estos la agua de esse mar es sobradamente amarga. Nerón fué Deydad de la Tierra; conviene à saber, dueño de todo el Imperio Romano. Soltó la rienda con la mayor largueza imaginable à todas sus perversas inclinaciones; y sus inclinaciones eran decretos irrefragables. No le afligia la carga de el gobierno: porque bien lexos de tener el Principado sobre los hombros, como para exemplo de los demás, tuvo el mejor de todos los Principes, le puso de baxo de los pies. Todo el Mundo obedecia al Cetro, y el Cetro servia al apetito. Posseía quanto amaba; mataba quanto aborrecia. El amor

amor tenia en sus manos el logro; y el odio en las suyas el cuchillo. No pudo llegar à mas horrible estravagancia uno, y otro afecto, que à complacerse su crueldad en el incendio de Roma, y su torpeza en las indignidades de el otro sexo. Todo lo consiguió, para oprobrio de los hombres, aquel monstruo de maldades.

15 ¿Quién creerá, que este Principe, de cuyo alvedrio era esclavo el Orbe, no gozasse una vida alegre? Pues tanto distó de él essa dicha, que, como testifica Tacito, siempre estaba posseído de terrores: *Facinorum recordatione nunquam timore vacuus.* Y Suetonio añade, que no pudiendo reposar de noche, andaba, dando vueltas, como aturdido, por los Salones de su Palacio.

16 Tiberio fué igual à Nerón en el dominio, y poco inferior en la maldad. Con todo vivia tan inquieto, y turbado, que no podia menos de explicar en gemidos, y palabras sus dolores, para aliviar algo el corazon de la opression de las angustias. Assi lo afirma el mismo Tacito: *Tiberium non fortuna, non solitudines protegebant, quin tormenta pectoris, suasque ipse pœnas fateretur.* Y poco antes, refiriendo un doloroso gemido suyo en cierta Carta, escrita al Senado, dice: Que sus proprios delitos se havian transformado, para atormentarle, en Verdugos: *Adeo facinora, atque flagitia ipsi quoque in supplitium verterant.*

17 Estas angustias de los Principes malos, por la mayor parte dependen, de que, viendose aborrecidos de todos, siempre están con el susto de una conspiracion. Consideran, que entre tantos como les desean la muerte, no faltarán algunos, que tengan ossadía para executarla; y assi, no pueden en todas sus deli-

licias lograr mas placér, que el que tuviera con una dulce musica el reo, que está esperando la fatal sentencia. Por esso Dionysio, Tyrano de Sicilia, desengañó oportunamente al otro, embidioso de su felicidad, haciendole sentar à un esplendido banquete: debaxo de la punta de una espada, que pendia de fragil hilo sobre su cuello, y dandole à conocer, que esse puntualmente era el estado en que le tenia su fortuna.

18 Sobre esta congoja, que es transcendente à todos los Tyranos, à ningun Principe, por felíz que sea, le faltan gravissimos disgustos. Alexandro está lleno de gloria, y se aflige, porque falta un Homero, que le celebre. Lisongeale à Augusto constante la fortuna; y porque se descuida una vez sola con las Legiones de Alemania, passa mucho tiempo dando gritos de dia, y de noche, como un loco. Apacienta Caligula su saña en tanta sangre vertida, y se lastíma de que no estén todas las Cabezas de el Pueblo Romano sobre un cuello, para echarlas à tierra de un golpe. El Ambicioso gime, porque no puede hacerse dueño de todo el mundo. El Codicioso, porque no puede meter en su erario los thesoros de otros Reynos. El Vengativo, porque no puede destruir al Principe confinante, que le ha ofendido. El Lascivo, porque no falta en su imaginacion algun objeto estraño, exempto de la jurisdiccion de su antojo. Assi se mezclan amarguissimas aflicciones en las mas esclarecidas fortunas.

§. IV.

19 TAN cierta es, y tan general aquella sentencia, que pone la Sabiduría en las bocas de todos los impíos, quando llegan à la region del desengaño: *Lassati sumus in via iniquitatis, & perditionis,*

nis, & ambulavimus vias difficiles. ¡O quánto nos hemos fatigado en el camino de la perdicion! No fué descanso el nuestro, sino cansera: no delicia, sino congoja. ¡Hay de nosotros, que hemos continuado la carrera de la vida, no por deliciosos jardines, ò amenas florestas, sí por asperas breñas, y sendas intrincadas! Esto dicen todos los condenados: *Talia dixerunt in inferno hi, qui peccaverunt.* ¿Todos? Sí: todos lo dicen, y dicen la verdad. Todos los pecadores tienen su Infierno pequeño en este Mundo. Todos caminan por la aspereza para el precipicio. Todos beben las heces de aquel caliz, que David pinta en la mano de el Señor: *Calix in manu Domini vini meri plenus mixto: & inclinavit ex hoc in hoc, verumtamen fæx ejus non est exinanita, bibent omnes peccatores Terræ.* Y es preciso que sea assi: porque segun la mas recta inteligencia, el vino puro es para los Santos en la Patria, donde es puro el gozo: el mezclado es para los Justos en la Tierra, donde se les mezcla la tribulacion con el deleyte: conque à los pecadores, aun en esta vida no les quedan sino amargas, y pesadas heces. Estas beben todos: *Omnes.* Todos, sin reservar alguno, ni aun de aquellos, que parecen colmados de dichas.

20 Para cuya clara inteligencia, y para apretar mas el argumento, que tratamos, se debe advertir, que hay en esta vida mortal una afliccion gravissima, la qual, siendo propria de todos, y solo de los pecadores, aun es mas propria de los que parecen mas felices. Esta consiste en la consideracion de la muerte. No hay duda, que todo viviente tiene horror à aquel trance fatal, y se contrista naturalmente, quando le ocurre, que es preciso passar por él; pero mucho mas sin comparacion aquel, que desfrutando to-

todos los regalos de la fortuna, tiene puesta en ellos toda su dicha. Contemplese un hombre rico, poderoso, respetado, obedecido, à quien nada falta, ni para la conveniencia, ni para el deleyte, y por mas vago que tenga el apetito, nada niega la fortuna à su deseo. Este, quando piensa en que ha de morir (y piensa muchas veces, sin poder remediarlo) no puede menos de afligirse extremadamente. La consideracion de la muerte, à quien no aprovecha para la enmienda, solo sirve de tortura. Demos que sea un resuelto Atheista, tan ciego, que ni aun duda le quede de la immortalidad de la Alma, y que por consiguiente no le dé la menor pena la suerte de la otra vida. Por lo menos considera en la muerte un desapiadado, y feróz tyrano, que le ha de despojar de quanto tiene, y de quanto ama. La hacienda que possee, el banquete en que se regala, la caza en que se entretiene, la musica que le deleyta, la concubina à quien adora, todo se ha de perder de un golpe, para no recobrarlo jamás. Quanto mayores placeres goce, tanto será mas triste esta consideracion. El desdichado, ultrajado de la suerte, y aun el que está constituido en mediana fortuna, tienen el leve consuelo de que la muerte les ha de quitar muchos pesares. ¿Pero qué consuelo tendrá el que vé, que solo le ha de robar delicias? Para todos es la muerte terrible; para este terribilissima. Todos aman con intensissimo ardor la propria felicidad, y à proporcion de el ardor, con que se ama, es el dolor con que se pierde. ¡Este hombre, pues, que juzga haver llegado al colmo de la dicha, ni conoce otra, que la que possee; con quanta angustia estará, viendo que toda, sin reservar nada, la ha de perder en un dia!

21 Esta inevitable melancolía en qualquier hombre,

bre, à quien alhaga la fortuna, se aumenta mucho, quando empieza à declinar algo la edad. La vida, verdaderamente desde la edad consistente en adelante, no es mas que una enfermedad chronica, que vá disponiendo para la muerte; ò por decirlo mejor, es la misma muerte incoada. En llegando aqui el poderoso, en las fuerzas que vá perdiendo, en las dolencias que vá cobrando, tiene un continuado aviso, de que poco à poco se le vá desmoronando con el domicilio de la vida, el templo de la fortuna. A esto, repassa uno por uno con el pensamiento todos los deleytes que goza, todas las prendas, que ama, y cada una le arranca del corazon un gemido, con la reflexion de que se vá acercando el tiempo de la despedida dolorosa. Vuelve à dar otra ojeada à la muerte, y casi con las palabras de aquel desdichado Rey, oprimido de dolor, prorrumpe contra ella con una sentida quexa, no tanto de que le haya de cortar el hilo de la vida, quanto de que le haya de separar para una eterna ausencia, de quanto estima, y adora: ¡*Siccine separat amara mors*! O pecadores, à quienes llama el Mundo felices, ¿esto es vivir? Desengañese el Mundo, que vosotros sois los que cargais con quanto tiene de mas duro, y pesado la mortalidad. Todo vuestro descanso es fatiga, toda vuestra delicia es angustia, todo vuestro nectar es ponzoña.

22 Y pues no podeis menos de conocerlo, oíd ahora, para vuestro consuelo, y utilidad, la mas dulce, y sonora voz, que por Organo Divino se esparció à todo el ambito de el Mundo. Oíd, que con vosotros habla. Oíd, y aprovechaos: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.* Venid à mí los que trabajais, y estais cargados de afanes, que yo os aliviaré. Estas palabras, es cierto, que llaman

man à los pecadores, que son los que están distante de Christo. Luego estos son los que passan una vida trabajosa. Combidalos à que se acerquen à él; esto es, que abrazen la virtud: luego los virtuosos son los que gozan de descanso, y alivio. Veis aqui, que es sentencia Evangelica una, y otra parte de el assumpto, que voy probando.

§. V.

23 MAS pues he demostrado la primera parte con la razon natural, y con la experiencia, haré lo mismo con la segunda. Y lo primero debo confessar, que los principios de la virtud son trabajosos: *Ardua prima via est.* Especialmente en aquellos, que estuvieron largo tiempo debaxo de el dominio de sus passiones. Los habitos viciosos son unos enemigos, que à los primeros combates hacen cruelissima guerra; pero sus fuerzas se ván debilitando mas cada dia; y aun tal vez, por un milagro de la Gracia, son postrados enteramente al primer choque. La salida que hace el vicioso de el pecado, es en un todo semejante à la fuga, que executaron los Hebreos de Egypto. ¡Qué afligidos los pobres, quando con el Mar Vermejo à la frente, vieron al Exercito Gitano à la espalda! ¡Qué orgullosos los Egypcios! ¡Qué débiles lo Hebreos! Yá tratan estos de rendirse, quando esforzando la voz de Moysés al Pueblo: ea Israél, le dice, entra el pie ossado en el golfo, que Dios está empeñado en tu defensa. Obedecen, y al tocar la arena, se desvia la agua. De tropel se arrojan à ellos las Tropas de Pharaon. ¡O quánta sobervia en los Gitanos! ¡Quánto miedo en los Hebreos! Con todo, temblando caminan hasta tocar la orilla opuesta; y al llegar à ella, volviendo

atrás los ojos, vén sepultarse en las ondas sus enemigos. Conviertese en placer el pesar, y en canticos los gemidos.

24 No es de otro modo la fuga, que hace, el pecador, del vicio. Egypto es el estado de la culpa. Los enemigos, que siguen al pecador fugitivo, son las inclinaciones viciosas, de quienes fue largo tiempo esclavo. Aquellas están fuertes, este débil. El primer assalto es furioso. Moysés es la virtud que aníma. Rompe, en fin, el pecador por un pielago de dificultades; y aunque en algunos es mas larga la carrera, ultimamente logra vér ahogadas todas sus passiones. Assienta el pie en la orilla opuesta: ¿Y qué le sucede? Lo mismo que al Pueblo Hebreo, prorrumpir en canticos de gozo. Siguiendo despues el camino de la Tierra de Promission, una, ù otra vez salen al passo algunos enemigos; esto es, algunas tentaciones, pero se vencen, como Moysés venció à los Amalecitas, levantando las manos al Cielo, en que se significa la fuerza de la Oracion. Encuentranse tambien tal vez unas aguas amargas, conviene à saber, las tribulaciones; pero un leño milagrosamente las endulza: porque la Cruz, ò Passion de el Salvador, las suaviza. Y de Mara, ò Marath, lugar que significa amargura, à razon de estas aguas, se hace transito à Elim, sitio delicioso, y ameno.

25 Esto es lo que sucede al pecador, fugitivo de el vicio debaxo de el amparo de la Omnipotencia, que nunca falta à quien le solicita; pero es mas de nuestro proposito considerar el estado de la Virtud mas cerca de la Naturaleza, ò prescindiendo de los extraordinarios auxilios de la Gracia.

§. VI.

26 EL monte excelso de la virtud está formado al rebés de todos los demás montes. En los montes materiales son amenas las faldas, y asperas las cumbres: assi como se vá subiendo por ellos, se vá disminuyendo la amenidad, y creciendo la aspereza. El monte de la Virtud tiene desabrida la falda, y graciosa la eminencia. El que quiere arribarle, à los primeros passos no encuentra sino piedras, espinas, y abrojos: assi como se vá adelantando el curso, se vá disminuyendo la aspereza, y se vá descubriendo la amenidad; hasta que en fin en la cumbre no se encuentran sino hermosas flores, regaladas plantas, y cristalinas fuentes.

27 El primer transito es sumamente trabajoso, y resbaladizo: *Per insidias iter est, formasque ferarum.* Llamanle al recien convertido, desde el mar del Mundo, los cantos de las Sirenas. Aterranle por la parte de el monte los rugídos de los Leones. Mira con ternura la llanura del Valle que dexa. Contempla con pavor el ceño de la montaña à que aspira. Libre de la carcel del pecado, aun lleva en sus passiones las cadenas, cuya pesadumbre conspira con la arduidad de el camino, para hacer tardo, y congojoso el movimiento. Oye à las espaldas los blandos clamores de los deleytes, que le dicen, como à Agustino: ¿Es possible que nos abandonas? *Dimittis ne nos?* ¿Es possible que te despides, y ausentas de nosotros para siempre? ¿*Et à momento isto non erimus tecum ultra in æternum?* No obstante camina afligido un poco, tal vez interrumpiendo el passo algun tropiezo. Yá vá ha-

hallando menos aspera la senda : yá los clamores de las delicias terrenas hacen menos impression , porque se oyen de mas lexos. Assi lo experimentaba el mismo Agustino : *Et audiebam eas jam longé minus quàm dimidius , veluti à dorso mussitantes.* Adelantando algunos passos mas , yá se vá descubriendo algo llano el camino ; aunque una , ù otra vez representa la costumbre antigua , los gozados placeres , y la dificultad de vivir sin ellos , es tan languidamente , y con tanta tibieza , que no hace fuerza alguna : *Cum diceret mihi consuetuao violenta : ¿putas ne sine istis poteris? Sed jam tepidissimè hoc dicebat.*

28 Arriba , en fin , à la parte superior de el monte , donde vé una llanura hermosa , y apacible. El sudor , y lagrimas con que regó la falda , fructifican en la cumbre : y aqui logra en abundantes miesses , quanto acullá cultivó en prolixos afanes. Esto està oculto à los ojos de el Mundo ; el qual , antes bien al considerarle retirado à lo alto de la montaña , le juzga metido en una arduidad inaccessible. Piensa que aquel Hombre no puede tener instante de reposo , imaginando , que el sitio que habita , es un campo donde batallan con mayor furia los Elementos , y adonde se arroja con mayor fuerza el rigor de las tempestades. Pero à él le sucede lo mismo , que al que escaló la cumbre de el Olympo , donde se goza siempre sereno el Cielo : donde no se inquieta con la mas leve agitacion el ayre ; en tanto grado , que se conservan años enteros los caractéres impressos en las cenizas ; donde los nublados se miran siempre debaxo , de modo , que fulminan en la falda , sin tocar jamás en la eminencia ; y entre tanto , los que caminan por los Valles vecinos , si la noticia , ò la experiencia no los ha desengañado, pien-

piensan que aquella cumbre está toda obscurecida de nieblas, y abrasada de rayos. (a)

29 Ni mas, ni menos las incomodidades de la vida, las borrascas de la fortuna, llueven sobre los que habitan los humildes Valles de el Mundo: no sobre aquel que ha ascendido al Monte de Dios, y Monte pingue, como le llama David. ¿Pues qué? ¿La enfermedad, el dolor, la pérdida de hacienda, la persecucion, la ignominia, con otras calamidades, no son comunes à los Justos con los demás hombres? ¿A esto, no se les agrega en particular el silencio, el retiro, la vigilia, la oracion, la disciplina, el ayuno, con otras penalidades? Todo es cierto. Essos son los nublados, que se vén de la parte de afuera; pero que no suben à la cumbre de el Olympo, esto es, no llegan à turbar la parte superior de la Alma.

30 No quiero yo decir, que el Justo sea insensible. Esse fue excesso de los Estoycos, que en la oficina de la virtud, pretendian transformar los hombres en marmoles. Padecen los virtuosos; pero mucho menos que los delinquentes. A esta desigualdad se añade otra notable: y es, que las molestias que unos, y otros padecen, à los delinquentes los comprehenden en el to-

(a) La inalterable serenidad de el Olympo, aunque afirmada, y confirmada por innumerables Escritores, es fabulosa. Boyle en el Tratado *Nova Experimenta Physicomechanica*, *pag. mihi* 138. cita à Busbec, Autor fidedigno, Embaxador de Ferdinando Primero à la Puerta Othomana, que en una de sus Cartas testifica, que el Olympo se vé desde Constantinopla cubierto de nieve. Lo mismo dice Thomás Cornelio haver sido observado por algunos Viajeros: añadiendo, que algunas cumbres de los Alpes son mas altas que el Olympo, sin que por esso en estas dexen de soplar los vientos, y derramar nieve las nuves. Assi, la decantada singularidad de que en el Olympo se conservaban de un año à otro las letras estampadas en las cenizas à Cielo descubierto, debe tenerse por una famosa patraña.

todo, à los virtuosos solo en una parte. Distinguense el espiritu del Justo, y el de el pecador, como el Elemento de el Ayre, y el de la Tierra. La Tierra, en todas sus Regiones está expuesta à las injurias de los demás Elementos. El Ayre, solo en su porcion inferior, que es el theatro de vapores, y exhalaciones: pues à la que llaman Region superior de el Ayre, no alcanza alguna de las alteraciones sensibles. Siempre se observa alli un tenor igual, siempre se descubre sereno el Cielo, y siempre se goza una aura cristalina, y pura.

§. VII.

31 PERO expongamos con mas especificacion las conveniencias temporales de la virtud. Lo que es de mayor momento, si no el todo, en esta parte, es, que en todas aquellas cosas, que essencialmente componen la felicidad temporal, conviene à saber, vida, salud, honra, y hacienda, es muy mejorado el virtuoso, respecto de el que no lo es. La honra, nadie ignora, que es parto legitimo de la virtud. Por esso los Romanos edificaron unidos los Templos de estas dos dichas, que veneraban como Deydades, de modo, que solo por el Templo de la Virtud se podia entrar al Templo de el Honor. Los mismos que huyen de la práctica de la Virtud, la miran con estimacion, y reverencia. La salud, y larga vida es mas natural, y possible en el virtuoso, por la templanza con que vive, al passo que el vicioso con sus excessos se estraga la salud, y se acorta la vida. La hacienda tiene una gran maestra de economía en la virtud, siendo cierto que se conserva, evitando toda superfluidad. Todo lo comprehendió Salomón, quando dixo, que el obediente à los Divinos Mandatos tiene en una mano la lar-

larga vida, y en la otra la hacienda, y la honra: *Longitudo dierum in dextera ejus, & in sinistra illius divitiæ, & gloria.* (*Prov.* 3. *vers.* 16.) ¿Aun quando no goce otras ventajas el Justo sobre el vicioso, no mejora mucho de suerte?

32 Pero otras tiene. La suavidad, y dulzura, que al Alma ocasiona la buena conciencia, coloca en muy eminente grado la fortuna de los Justos, sobre la de los pecadores. Es esta una felicidad de poco vulto; pero de mucha monta: una piedra preciosa, que en breves dimensiones encierra grandes quilates. Es la conciencia espejo de la alma: y sucede al Justo, y al pecador, quando se miran en este espejo, lo que à la hermosa, y à la fea, al verse en el cristal: aquella se complace, porque vé perfecciones; esta se entristece, porque no registra sino lunares. Y aun es de peor condicion el delinquente, que la fea, porque esta huye de el espejo, si quiere; el pecador no puede. Aunque no se ponga él delante de el espejo, el espejo se pone delante de él, y no puede el entendimiento cerrar los ojos, quando la memoria le presenta las imagenes de sus maldades. En aquel estado, el pecado horroriza, y no deleyta; porque se fue el gusto, y quedó solo la mancha. Añadesele al pecador en esta coyuntura la triste reflexion de que se pueden descubrir sus infamias: en que le assusta, yá la inevitable tortura de el rubor, yá la pena, que le prescribe la ley. El Justo, por el contrario, nada tiene que temer. Si esconde al Mundo sus acciones, no es por el miedo de la nota; antes por el riesgo de el aplauso. A solas se las contempla; y si es tan dichoso, que todas las halle buenas, recibe aquel purissimo placer, que el Chronista Sagrado aun en Dios pintó como gloria accidental: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valdè bona.*

33 No menor diferencia hay entre el Justo, y el pecador, quando, ò enojada la fortuna esgrime sus reveses, ò severo el Cielo reparte tribulaciones. Pierde el pecador la hacienda, mueresele la persona amada, recibe una injuria de sujeto con quien la venganza le es impossible. ¿Qué consuelo tiene? Ninguno. Rabia, se enfurece, arde, no come, no bebe, no reposa; y son peores los symptomas, que el mal: tan crueles tal vez, que le postran en la cama, y quitan la vida: y tal vez tan feroces, que para quitarsela, usan de sus proprias manos. Pero el Justo, constituido en el mismo accidente, lo primero que hace es levantar los ojos al Cielo; y yá contempla la tribulacion como castigo de la culpa, yá como exercicio de la paciencia: sabe, que de todos modos es beneficio; sabe, que el golpe viene de mano amante, y sabe, que para su bien proprio le hiere. No solo se conforma, mas se lo estima. Y veis aqui con una admirable metamorphosis, convertido el pesar en placér. De este modo, lo que para el impío es ponzoña, para el Justo es triaca: porque *diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.*

§. VIII.

34 ¿QUién yá, à vista de todo lo que hemos ponderado en este capitulo, no se dará por convencido, de que aun en esta vida es incomparablemente mejor la suerte de el Justo, que la de el vicioso? ¿Qué, aun el descanso, y conveniencia temporal se halla sola en el camino de la virtud? ¿Y qué, en el campo de el vicio, debaxo de la apariencia de flores, solo se producen espinas?

35 Solo un argumento tenemos que dissolver. Este se toma de aquella sentencia de Christo en San Matheo

theo, en que el Gran Maestro nos assegura, que es ancho, esto es, facil el camino que lleva à la perdicion; y al contrario, estrecha, esto es laboriosa, la senda, que conduce à la vida immortal.

36 Digo, que este lugar es preciso conciliarle con el otro alegado arriba, en que el mismo Salvador combida à los pecadores à que sigan el camino de la virtud, proponiendoles el descanso, y suponiendolos congojados debaxo de él peso de el vicio: *Venite ad me omnes qui laboratis, &c.* Es preciso componerle con la dulce sentencia, que en otra parte nos intima: que el yugo de su Ley es suave, y su peso leve. Tambien se ha de poner en harmonía, con lo que David nos enseña, de que es ancho el camino de los Divinos Preceptos, ò los Preceptos mismos: *Latum mandatum tuum nimis.* En fin, de tal modo se ha de entender aquel Texto, que no esté discorde con la razon, y con la experiencia.

37 Facil es la salida, diciendo, que la Gracia suaviza lo que es aspero à la Naturaleza: y que el mismo yugo, que es pesado, consideradas solo las fuerzas naturales, se hace leve, concurriendo con ellas los auxilios Divinos. Y assi concilian los Padres comunmente aquellos Textos.

38 Tambien puede responderse, que el Redemptor habla solo de los primeros passos de uno, y otro camino; de modo, que el camino de la virtud en los principios es trabajoso, despues facil: al contrario, el de el vicio facil al principio, y despues trabajoso. El contexto mismo dá luz para esta inteligencia. Pues animando Christo à los hombres, à que sigan el camino de la virtud, parece, que toda la dificultad pone en la entrada: *Intrate per angustam portam*, dice en San Matheo: *Contendite intrare per angustam portam*,

pronuncia en San Lucas. Como si dixera: En la puerta, ò entrada está toda la resistencia; y assi, animaos, forcejad, batallad; *contendite*; para vencer la arduidad, que hallareis en la estrechéz de la puerta.

39 Es assi. Esta puerta es tan angosta, que se estruja el recien convertido entre sus quicios, hasta exprimir tantos embebidos afectos. No solo se rasga el cutis en la estrechura, mas aun se dexa en ella despedazada la propria carne. Pero passado este transito dificil, se vá ensanchando poco à poco el camino, hasta dilatarse en florido, y espacioso valle:

Largior hìc campos æther, & lumine vestit
Purpureo, Solemque suum sua sydera norunt.

40 La senda de el vicio está organizada muy de otro modo: y se parece à un conducto, que, segun los Naturalistas, tiene para su caverna el Raton de la India. Este sagacissimo animal, sabiendo la ojeriza, que con él tiene el Dragon, y conociendo la desigualdad de sus fuerzas para resistirle, se defiende de él, y le vence con la siguiente industria. Fabríca dos entradas à su cueva; la una angosta, y proporcionada à su cuerpo; la otra muy ancha en la superficie de la tierra; pero que se vá poco à poco angostando, de modo, que en la parte mas profunda no es mayor la concavidad, que la que corresponde al cuerpo de el Raton. El uso es este. Quando se vé acosado de aquella bestia voráz este pequeño animalejo, huye à su cueva, entrandose por el conducto grande, y no dudando el Dragon de seguirle, se arroja al boqueron, que es capáz de toda su corpulencia; pero como este insensiblemente se vá estrechando, necessariamente se sigue, que la bestia quede cogida, y aprisionada en

la

la estrechura, sin poder retroceder: lo qual conocido muy bien por el Raton, sale por la otra puerta, y se venga en el Dragon muy à su gusto, haciendole pasto de su apetito, y de su ira.

41 El estratagema de este animalejo, es puntualmente el mismo, que practíca con el hombre el Demonio. Ponele el camino de el vicio en la superficie muy ancho, con que no rezela el misero entrarse por él en seguimiento de la presa de el deleyte. Vase estrechando poco à poco el camino. De aqui aprieta un cuidado; de alli otro. Entre la dolencia, y la edad, que están muy llegadas una à otra, se ván encogiendo los miembros, y perdiendo su uso. El miedo, la solicitud, el dolor, la pesadumbre aprietan cada vez mas, hasta ponerle en tanto estrecho, que ni aun la Alma con ser espiritual, se puede revolver. Por este camino llega, en fin, el pecador à lo sumo de la angustia, à aquel infelíz estado, de donde es impossible el retrocesso: *Ubi nulla est redemptio*, donde será eternamente pasto de aquella rabiosa sabandija, que nunca sacia, ni la voracidad, ni la saña: *Mors depascet eos*. Donde expone el Cardenal Hugo: *Diabolus depascet eos.*

42 Esta notable diferencia, y oposicion, que hay entre el camino de la virtud, y el de el vicio, no se ocultó aun à los mismos Gentiles; porque para este conocimiento basta la razon natural: y assi pintó hermosamente Virgilio la distincion de una, y otra senda en estos Versos:

Nam via virtutis dextrum petit ardua collem,
Difficilemque aditum primum spectantibus offert;
Sed requiem præbet fessis in vertice summo.
Molle ostentat iter via lata; sed ultima meta
Præcipitat captos, volvitque per ardua saxa.

Ha-

43 Haviendo yo, algun tiempo há, dictado la siguiente Carta, à un Monge de mi Religion, para una hermana suya, persuadiendola à que se hiciesse Religiosa, con el motivo de representarle mas conveniencias temporales dentro del Claustro, que en el siglo, me pareció conveniente ingerirla aqui, porque pertenece al argumento, que seguimos en este capitulo, y le esfuerza mucho.

CARTA DE UN RELIGIOSO à una hermana suya, exhortandola à que prefiriesse el estado de Religiosa al de Casada.

„OTRA vez, hermana mia, y con distinto modo, „vuelvo à combatir tu resistencia, sobre el assumpto, „que tantas veces lo ha sido de nuestras conversacio- „nes; esto es, persuadirte à que abraces el estado Re- „ligioso. Yá hacia cuenta de que se me havian acaba- „do las armas para esta empresa, pues no me sugi- „rió razon alguna mi discurso, cuya eficacia no haya „burlado, ò tu agudeza, ò tu indocilidad. Mas ahora „me ha ocurrido usar de otras bien diferentes, y aun „bien improprias, si se consulta la opinion comun: pues „dexando à parte las importancias de aquel estado, pa- „ra llegar à nuestro ultimo fin, he de tentar reducir- „te por el camino de la inconveniencia temporal.

„Yá me parece que te veo estrañar el intento, y „aun darle el nombre de desvarío, como que esto „sea lo mismo, que querer que vueles al Cielo, sin „apartarte de la Tierra, ò que navegues al otro he- „mispherio, sin perder de vista la orilla. Dirás, que

„no

»no deben buscarse conveniencias temporales en la »Religion; y que, aunque se busquen, no se hallan. »A lo primero facil, y brevemente satisfago, con que »las que te propondré, assi como licitamente pueden »gozarse, tambien sin delito pueden apetecerse; ma»yormente, siendo de tal calidad, que no perjudican, »antes conducen à la vida espiritual. A lo segundo no »niego, que assi se piensa comunmente. Mas à la ver»dad, el Mundo está tan ciego, que basta que sea el »dictamen mas valído, para ser el mas errado.

»No ignoro las espinas de la Religion, y las flo»res de el siglo. El error está en juzgar, que aquellas »son espinas sin flores, estas flores sin espinas. ¡Quán»to mayores asperezas encuentra la experiencia en las »amenidades de el Mundo, que en los rigores de el »Claustro! ¡O si vieras las lagrimas de tantos infelices, »que las lloran! No quiero que consideres ahora aque»llas, à quienes la baxeza de el nacimiento, ò la fal»ta de industria, puso en el miserable estado de men»digar el sustento, ò en el penoso afán de regar la »tierra con su sudor. Atiende solo à las mugeres de tu »calidad, y de tus medios. ¿A qué parte volverás los »ojos, donde no veas alguna, que te los lastíme con »sus tragedias? Esta, gimiendo debaxo de la opresion »de un tyrano, que transformó en esclava à su con»sorte: aquella fugitiva de los furores de un zeloso, »buscando un rincon donde salvar la vida: la otra su»friendo los distrahimientos de un perdido, en cuya »compañia solo ha hallado un hombre, que la despre»cie, sin que el discurso le ofrezca remedio para no »sentirlo.

»Dirás, que estas son pocas, y mas razon hallas »para contarte en lo venidero entre muchas dichosas, »que entre pocas infelices: especialmente, quando en

»las

„las prendas que te adornan, tienes los instrumentos „para domesticar un genio indocil, en caso que esse lle- „gue à ser dueño de tu alvedrio.

„Muy engañada vives, y muy mal conoces la com- „plexion de el genio de los hombres, si fias tanto en „tus atractivos. No es su condicion apreciar lo precio- „so, sino lo raro. Solo estiman lo que no posseen: y „si les merece alguna atencion la alhaja posseída, es „solo quando la possession no es segura. Mas llegando „el caso de no poder enagenarla, como sucede en nues- „tro assumpto, no solo la miran sin cuidado; pero „aun con tédio. La soberanía de el matrimonio muy „pocos dias consiente los privilegios de la hermosura. „Es prenda esta, que con el tiempo se pierde; pero „respecto de el dueño de ella, mucho antes se pierde „su estimacion.

„Ni hay que fiar mas en las prendas de la Alma. „Son estas, à la verdad, de un temperamento mas „fuerte, y mas proporcionado para conservar mucho „tiempo su valor. ¿Mas qué importa, si en aquel co- „mercio de las Almas es el antojo quien pone precio à „las cosas? Todo lo continuado enfada. No hace re- „galado al manjar lo dulce, sino lo exquisito. El pla- „to mas sabroso muy repetido, engendra hastío. Aquel „*siempre* que se le atraviessa en la imaginacion, al que „possee de porvida, llena de mirra, y azibar lo mismo „que goza. Nada tiene el hombre mas inconstante, „que el gusto. En su aprehension mejora, como mude, „aunque mudando empeore. Resueltamente me atreve- „ré à decir, que para hacer mas durable su complacen- „cia, le estaria bien à la discreta poder hacerse tonta, y „à la hermosa transformarse en fea. La que tuviesse ju- „risdiccion sobre sus facciones de Alma, y cuerpo, „para mudarlas à su gusto, erigiria un tribunal exe-

cu-

»cutivo de las deudas de el cariño. Si el marido se tie-
»ne por discreto, à tí, que lo eres, te mirará con
»ceño, como à quien le litiga, ò le usurpa la prer-
»rogativa de Oraculo de la familia. Si no se ima-
»gina tal, aun estás mas arriesgada à sus desvíos,
»considerandote un fiscal inevitable de sus desa-
»ciertos.

»Supuesto, pues, que tus gracias no te conceden
»immunidad contra los infortunios, tampoco debes li-
»songearte sobre el corto numero de las mugeres des-
»dichadas. No son muchas, à la verdad, las que lo
»parecen. Menos aun las que se quexan. Pero esto
»consiste en que los sinsabores de el matrimonio, en
»parte los oculta el rubor, y en parte la razon de
»Estado. Tiene el talamo mil linages de disgustos, y
»muy agrios, para quienes la modestia aun no ha ha-
»llado voces. Creeme sobre mi palabra, yá que no
»permite descender à mucha individuacion esta ma-
»teria.

»Pero en lo que se concede à las palabras, halla-
»rás harto motivo à tus temores. Las aborrecidas, ò
»despreciadas de sus maridos, son infinitas: y esto
»sin que nadie lo entienda, porque se interessa en el
»silencio el pundonor de uno, y otro consorte. En la mu-
»ger es mas fuerte la razon de el dissimulo; porque,
»aprehendiendo como la mayor ignominia ser objeto
»de el desprecio, tiene por lo mismo, quexarse de essa
»injuria, que publicar su propria afrenta. Ni aun en las
»mayores impaciencias violará el secreto; que para
»este intento tiene muy prompta la verguenza, à cor-
»tar las marchas de la ira.

»Pero, ¡ò qué horrendo martyrio es para una mu-
»ger padecer ultrages de quien desea adoraciones! Es-
»to, aun sin la experiencia, lo conocerás en tí misma,

»como te registres el alma; si no es que en tu fábrica »haya omitido la naturaleza una propriedad, que es »casi essencia de esse sexo.

»¿Vés, qué tan sensible es para una muger verse »aborrecida? Pues no lo es menos aborrecer. La circuns- »tancia de aborrecido, en el que es preciso venerar co- »mo dueño, hace la sujecion intolerable, especial- »mente en aquel genero de dominio. Es fastidiosissi- »mo, sobre quanto se puede explicar, el intimo co- »mercio de aquel estado, para quien mira con desa- »grado al acreedor de sus condescendencias. La mu- »ger en esta parte tiene mucho mas que sufrir: por- »que, mas aprisionado el alvedrio, no goza la liber- »tad de templar el tédio de tan molesta compañia, ha- »ciendo algunas breves ausencias de su casa.

»Pues, hermana mia, si te he de decir abierta- »mente lo que siento, muy pocas mugeres considero »exemptas de padecer por alguno de estos dos cami- »nos. Haz reflexion sobre lo que arriba te llevo dicho, »de la instable condicion de el gusto, de que en una »continuada possession, aun lo mas precioso está ex- »puesto al desprecio; y ajustada bien la cuenta, ha- »llarás, que en muy pocos consorcios se puede pro- »nosticar, sino una cortissima vida à las ternuras. »Las rencillas de los vulgares nos ofrecen una prue- »ba segura de esta verdad: pues siendo assi, que tienen »menos delicado el gusto, y por tanto menos arriesga- »do el afecto à morir de el accidente de el fastidio, se- »gun pueblan el ayre de clamores, parece el vinculo que »los liga, cadena que los molesta. Son faciles de con- »tar sus caricias, y no hay guarismo para las quexas. »No presumas menos dolores en los Nobles. Lloran »mas, y tienen mas que llorar, pero sus lagrimas vuel- »ven à caer sobre el corazon, porque varios respec-

tos

»tos les cierran la salida de los ojos.

»No me detendré en pintarte otras muchas de»sazones, de que pocos matrimonios se escapan; por»que como mas perceptibles, à nadie se esconden. »Pero, no dexe de repasar, tu memoria, la multidud de »cuidados, que tienen en continua tortura el cora»zon de una madre de familias. ¡Quánto desconsuelo »si no hay hijos! ¡Y quánto afán si los hay! ¿Qué »vigilancia basta para su buena educacion? Si salen »malos, ¿qué disgustos no ocasionan? Si son muchos, »¿qué congojas al pensar en el modo de darles esta»do à todos? ¿Qué dolor si muere alguno? ¡Traba»josa fecundidad la de las madres! Pues los dos extre»mos opuestos de nacer, y morir los hijos, todo ha »de ser à costa de sus dolores. Añade à esto la aten»cion continua, que pide el govierno de la hacien»da, y de la casa, las inquietudes de los pleytos, los »atrassos domesticos. Y por decirlo en una palabra, »si nos manifiesta el corazon una madre de familias, »no havrá momento en que no le veamos atravesa»do de la espina de algun cuidado penetrante. Y es»pecialmente en estos tiempos, en que el Mundo se »ha puesto de tan mal semblante, que no puede mi»rarse sin horror: y las lagrimas de este Valle, yá »hechas diluvio, crecieron hasta inundar el mas ele»vado monte: quiero decir, que el nacimiento mas »alto, está sujeto à varios reveses de la fortuna, de »cuyos insultos antes se juzgaba privilegiado.

»Vuelve ahora al Retiro de una Religion los ojos, »aunque no sea sino por descansarlos de la fatiga de »mirar tantos objetos funestos. ¡O qué distinto theatro »es este! Hay aqui (no se puede negar) varias pena»lidades; pero tan proporcionadas à la flaqueza del »sexo, que à la mas debil le sobran fuerzas para el

»gravamen. El principal consiste en algunas horas de »Coro, distribuídas de modo, que no alteran las del »sueño. Y aun esto no sé si lo llame trabajo; porque »siendo la Oracion vocal, devocion, como innata à »las mugeres, parece que Dios les ha colocado el »merito, en lo que para ellas es gusto. En todo lo de»más, las leyes tan moderadas, como dictadas por »la prudencia, y administradas por la caridad. Este »es un imperio donde reyna el amor. Quantas com»pañeras tuvieres, otras tantas hermanas tendrás, que »en la afliccion te consuelen. La tranquilidad de ani»mo, con que se vive, es estimable sobre todos los »thesoros de la Tierra. ¿Y qué precio hay, que pue»da igualar aquella ociosidad de cuidados? Pues la »particular no tiene que pensar, ni en la familia, ni »en la hacienda, ni aun en el sustento proprio. Toda »la solicitud se la llevan Dios, y la Alma. De aqui »depende haver Conventos, donde las mas de las Re»ligiosas à porfia huyen de ser Preladas, no tanto por »virtud quanto por conveniencia; porque saben que »lo passan mejor siendo subditas.

»Acaso te horrorizará una clausura continua. A esta »dificultad no tendria que decirte, si consultasse solo à »mi discurso; pero gracias à Dios que puedo usar »de luces mas sagradas, para dissipar essas sombras. »Es casi increíble lo que voy à decirte. Habiendo »frequentado algun tiemqo los Confessonarios de las »Religiosas, ninguna hasta ahora, en la manifestacion »de su conciencia, me tocó la materia de Clausura. A »ninguna jamás oí, ni el menor desconsuelo de pa»decerla, ni la mas leve tentacion de violarla. Esto en »lo natural parece que no cabe; pero gasta Dios muy »especiales atenciones con sus Esposas, suavizandoles, »aunque sea à costa de milagros, las prisiones en

que

»que le han sacrificado su libertad.

»Casi lo mismo sucede en la observancia de otra »obligacion, no menos essencial, que, en la aprehen»sion de los espiritus plebeyos, trahe achacosa la quie»tud interior de las Religiosas. Y es, que estos, pues»ta siempre la mira en la villana condicion de nues»tra Naturaleza, no tienen ojos para las maravillas »de la Gracia. Notable error, no distinguir lo que »pueden Dios, y el hombre, de lo que puede el hom»bre solo. Y gran temeridad aventurarse à adivinar, »qué producirá la tierra de que somos formados, sin »hacer cuenta del beneficio del cultivo, y de los in»fluxos del Cielo. ¿Qué importa lo fragil de nuestro »sér, si quien hizo el todo de la nada, mas facilmen»te podrá transformar el barro en oro, y fabricar un »diamante de un vidrio? La experiencia enseña, que »en el Reyno de la Gracia, no menos que en el Im»perio de la Naturaleza, de materiales muy débiles »forma Dios piedras preciosas muy duras.

»Fuera de que no es menester recurrir à tan sagra»do asylo para repeler la injusticia de sospecha tan »villana, dentro de lo natural sobran armas para la de»fensa: porque no es el temperamento de las muge»res, por lo comun, qual estos rudos le imaginan: »ni han llegado à los umbrales de la verdadera Phi»losofia, los que juzgan su complexion tan vidriada. »Si lo es en algunas, es porque con sus proprios ex»cessos la hicieron enfermiza. Assi, que hay cierta »especie de passiones, en quienes, quien nunca ha »sido vencido, apenas tiene que vencer. Y aunque »en lo general, los vicios son hijos de las passiones, »se puede decir con alguna propriedad, que hay passio»nes, que son hijas de los mismos vicios. Ociosamen»te he dexado correr en este argumento la pluma;

pues

„pues para tí es escusada la advertencia; y los ig-
„norantes, à quienes reprehendo, no son capaces de
„entender lo que les digo.

„Ultimamente, para que acabes de formar con-
„cepto de lo que te está mejor, propondré à tu con-
„sideracion una notable diferencia, que hay entre uno,
„y otro estado, por lo que mira al placér de la vi-
„da, y es, que en el de la Religion siempre tu es-
„timacion ha de ir à mas: En el de el siglo siempre
„ha de ir à menos. Pesa bien esta desigualdad en la
„balanza de tu discurso. En el Mundo, donde solo es
„respetada la edad floreciente de tu sexo, assi como
„fueres contando dias, irás descontando adoraciones.
„¡O con qué dolor verás como se vá despintando tu
„belleza en el espejo, y al mismo passo le vá fal-
„tando à esse idolo el culto! Creeme, que no hay
„muger que à sus solas no se quexe amargamente de
„el tiempo, siempre que contempla como le vá roban-
„do poco à poco el merito, y el aplauso. Experimen-
„tarás, que el mas obsequioso, el mas fino, irá insen-
„siblemente haciendo transito de el cariño à la tibie-
„za, de aqui al olvido, y ultimamente al desprecio:
„que en aquella postrimera edad se les escaséa à las
„mugeres aun el tributo de las urbanidades. Son mi-
„radas de los domesticos como embarazo de la casa;
„y de los estraños, como numero inutil de el Pueblo.

„Al contrario en la Religion, irá creciendo tu ve-
„neracion con la edad. En aquella Republica se mira
„con otros ojos el merito de las mugeres. La hermo-
„sura, el donayre, el garvo, son alhajas de que no
„se hace aprecio; toda la estimacion se guarda para
„la experiencia, la maduréz y el juicio. El nombre de an-
„ciana, que en el siglo se oye como injuria, en el Claus-
„tro se escucha como lisonja. Al favor de las leyes,

co-

»como se fueren multiplicando tus años, se irán au-
»mentando tus prerrogativas. Y quando llegues à aque-
»lla ultima porcion inutil de la vida, atenderá cuida-
»dosa la Religion à tu servicio, y consuelo, sin fa-
»tigarte con el peso de obligacion alguna. De este
»modo, con animo tranquilo, y sereno, sin la inquietud
»de el mas leve cuidado, irás disponiendo dulcemen-
»te tu viage, de el tiempo à la Eternidad.

»Esto es, hermana mia, lo que se me ha ofrecido
»representarte, para el efecto de moverte à elegir lo
»mejor, en lo que tanto importa acertar. Ruegote, que
»leas con atencion este Escrito: y bien, que te sea mo-
»lesto por su assumpto, mirale con afecto, siquiera
»por ser un mensagero mudo de quien te quiere tan-
»to. No deseo sino tu bien. Tu felíz suerte la cuen-
»to por una de las partes essenciales de mi dicha.
»Por esso solicito con tanto ardor, que la conozcas,
»y la elijas; pero sin emplear otro medio, que el de
»la persuasion, escusando aun el de el ruego. Tanta
»abstraccion pide el intento; pues no es capáz de
»otra fuerza, que la que hicieren las razones. Son
»tan soberanos los fueros que goza el advedrio en la
»eleccion de estado, que los ofende aun la súplica.
»Solo acometiendo à vencer el entendimiento, es li-
»cito emprender la conquista de la voluntad. Este es
»un empeño solo de mi razon con la tuya, quedandose
»perfectamente neutral el cariño; y assi, en mí halla-
»rás siempre el mismo, que te rindas à mis sugestio-
»nes, que las repruebes; y aun acaso mayor, si una erra-
»da eleccion te hiciere poco felíz: que un sentimiento
»compassivo dá mas ternura al afecto. En fin, en todas
»fortunas, y en todos acontecimientos soy tuyo.

Esta Carta hizo el efecto que se deseaba; y la Señora para quien se escrivió, es oy muy observante Religiosa en un Convento Cisterciense. HU-

HUMILDE,
Y ALTA FORTUNA.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

CIEGOS fueron los que fingieron ciega la Fortuna, è injustos los que la figuraron iniqua. Este error yà le corrige la Religion, quando instruye de que el significado de este nombre *Fortuna*, no es otro, que la Divina Providencia, la qual es toda ojos, y en todo procede con justissimos motivos. Pero aunque el error, en lo essencial, está corregido, no llegó el desengaño à desvanecer toda la apariencia del fundamento. Consideran los quexosos de la Fortuna desiguales las suertes de los hombres, segun la mayor, ò menor representacion, que hacen entre los demás mortales; y viendo que en gran parte esta desigualdad no es proporcionada al merito, los impíos la atribuyen à la quimerica fuerza de el acaso: los Idolatras, al capricho de una Deydad ciega; y los verdaderos creyentes, al arbitrio de una Providencia soberana.

2 Estos ultimos concluyen bien, pero suponen mal. Es assi, que la voluble rueda de la Fortuna es manejada por mano Divina, y todo movimiento suyo, yá elevando à unos, yá precipitando à otros, es arreglado con sapientissimo designio. Tambien es cierto, (è importa infinito esta reflexion) que respecto de muchos, no vemos mas que la mitad de la vuelta de la rue-

rueda: porque lo restante de el circulo se absuelve en el otro Mundo. Vemos que à unos los sube la Fortuna, y no los baxa; à otros los baxa, y no los sube. ¿Qué es esto? No es otra cosa, sino que en esta vida mortal no dá la Providencia mas que media vuelta à la rueda. En el otro hemispherio se concluye el gyro; y assi, los que aqui suben, allá baxan; los que aqui baxan, allá suben. Y esto es lo mas comun, aunque no es regla sin excepcion.

§. II.

3 MAS aun supuesta esta advertencia, queda apoderado de el Mundo un grave, y pernicioso engaño; y es en lo que yo digo, que los mismos que concluyen bien, suponen mal. En la distribucion, que hacen de felices, ò infelices, suponen una desigualdad, que verdaderamente no hay en la fortuna de los hombres. El que ocupa la Dignidad, el que habita el magnifico Palacio, el que goza gruessa hacienda, mucho mas el que tiene sobre sus sienes la Corona, es reputado por un hombre felicissimo. Al contrario, el que debaxo de humilde techo, ignorado de el Mundo, tiene para passar la vida no mas que lo preciso, es considerado como infeliz. A lo menos, se juzga la fortuna de este tan inferior à la de el otro, como lo es una pequeña fuente à todo el caudal del Nilo.

4 Muy diferente fué el sentir de el Oraculo de Delphos, que preguntado por Gyges, Rey de Lydia: ¿Quién era el hombre mas felíz de el Mundo? Le respondió: Que un tal Aglao Psophidio, posseedor de poquissima tierra en un estrecho angulo de la Arcadia, era el mas dichoso habitador de el Orbe: que-

dando igualmente burlado, y admirado aquel Principe, que esperaba à su favor el voto.

5 Agathocles fué un Monstruo de la Fortuna. Haviendo nacido de un pobre Ollero de la Ciudad de Régio, llegó à ser Soberano de Sicilia. Con todo creo, que si cotejamos su fortuna con la de su padre Carcino, hallarémos mas felíz à este. Ciertamente no viviria en la continua inquietud, de que fue agitada toda la vida de Agathocles, ni padeceria dolor alguno tan intenso, ù de tanta duracion, como el que à Agathocles le ocasionó la muerte de sus hijos, degollados barbaramente por sus proprios Soldados.

6 Plinio en el Libro septimo discurre en algunos capitulos por los Romanos, que experimentaron mas risueña la fortuna, como fueron, el Dictador Syla, los dos Metelos, y Octaviano Augusto; y à todos les vá señalando tales contrapesos, que queda en duda, si la balanza de la suerte propendió mas ázia la parte de la adversidad.

7 Sería infinito, si corriendo las Historias quisiesse sacar al Theatro todos aquellos, en quienes la mano de la fortuna alternó cruelissimos golpes, con los mas tiernos alhagos. Ni esto es muy importante à nuestro proposito: pues todos me concederán desde luego, que no hay en el Mundo asylo contra los rigores de el hado: ni à la mayor altura se le concedió algun privilegio, que la exceptúe de la jurisdiccion de la desgracia. Lo que conviene es, pesar una, y otra fortuna, la esclarecida, y la humilde, segun lo que en su regular, y comun estado tienen por sí mismas, prescindiendo de extraordinarios accidentes, ò favorables, ò adversos.

§. III.

§. III.

8 DIgo, pues, que la fortuna humilde, en su valor intrinseco, si no excede, por lo menos iguala la soberana. Y porque démos desde luego una prueba clara, y sólida de esta, que parece paradoxa, se debe suponer como una verdad cierta, que las riquezas no constituyen à los hombres felices à proporcion de la magnitud material que tienen; sí solo à proporcion de lo que se gozan, ù de la conveniencia, y deleyte que causan. ¿Qué importará, que el poderoso tenga presentes varios, y preciosos manjares en la mesa, si tiene perdido el apetito? No por esso se podrá decir, que se regala: y mucho mejor lo passa en quanto al gusto, el que goza de grossero plato, si el paladar le abraza con cariño.

9 Lo que en el gusto, respecto de los manjares, sucede en todos los demás sentidos, y potencias, respecto de sus objetos. Sean estos, quanto se quisiere, delectables; la delectacion, que producirán en cada individuo, se commensurará à la disposicion de el organo. Y assimismo la mayor, ò menor felicidad de el sugeto, en el uso de estos objetos se debe medir, no por la magnitud entitativa, que ellos en sí tienen, sí por la delectacion que causan. Siendo esto assi: Si se hallare, que sus grandes riquezas no les ocasionan à los poderosos mayores gustos, ni les desvian mas pesares, que à los de humilde fortuna sus cortos medios, se concluirá, que no son mas felices aquellos, que estos, y que por consiguiente las dos fortunas son iguales.

10 ¿Pero cómo hemos de saber lo que passa en los corazones de unos, y otros? No hay cosa mas fa-

cil. Nerón edificó un Templo à la fortuna de piedras transparentes, halladas en su tiempo en la Capadocia; de modo, que de afuera, aun cerradas las puertas, se veía todo lo que passaba dentro de el Templo. Y la naturaleza fabricó los hombres de modo, que de afuera se vé su buena, ò mala fortuna interior, transparentandose por los semblantes, y por los labios sus gustos, y sus pesares. Mira, pues, (dice Seneca, *Epist.* 80.) à ricos, y à pobres por el cristal de el rostro los senos de el pecho: *Compara inter se pauperum, & divitum vultus.* Mas frequentemente verás alegres à estos, que à aquellos: *Sæpiùs pauper, & fideliùs ridet.* Aqui supone de mejor condicion à los pobres. En otra parte los dexa iguales. Observa (dice) la mayor parte de los pobres, y verás como nada andan mas tristes, y congojados, que los ricos: *Primum aspice quantò major pars sit pauperum, quos nihilò notabis tristiores, solicitioresque divitibus.* (*In consolat. ad Helviam.*)

11 A San Agustin le aprovechó en gran manera la reflexion que hizo, al ver, transitando por una Aldéa de el Estado de Milán, à un mendígo sumamente alegre, y festivo. Comparó su fortuna con la de aquel pobre. Vióle à él gozoso, à sí proprio congojado: à él sin susto alguno, à sí proprio lleno de temores: *Et certè ille lætabatur, ego anxius eram; securus ille, ego trepidus.* Y de aqui concluyó, que la fortuna de aquel mendígo era harto mejor, que la suya: *Nimirum quippè ille felicior erat.* (*Confess. lib.* 6. *cap.*6.)

12 Esto es mirar las cosas como ellas son en sí. Para computar la felicidad de cada uno, no se han de considerar los bienes que possee, sino el gozo que de su possession recibe. Aunque el rico tenga siempre esplendido banquete, mas se regala el pobre que él, si, co-

como es lo comun, le sabe mejor lo que come. La entidad de las riquezas sin el uso, nadie dirá, que sirve de cosa alguna. Es menester expenderlas para gustarlas. Es un bien este de tal condicion, que solo se goza quando se pierde. El que guarda en la arca el Oro, podrá lograr alguna complacencia en la contemplacion de que le tiene à su alvedrio; pero muy inferior à la fatiga inevitable de un continuo cuidado. Discretamente cantó Horacio, que tenia por mas conveniencia carecer de tales bienes, cuya possession está acompañada noche, y dia de el sobresalto, de que un ladron los robe, de que un criado infiel los lleve, ù de que un incendio los consuma:

¿An vigilare metu exanimen, noctesque diesque
Lib. 1. *Formidare malos fures, incendia, servos*
Sat. 1. *Ne te compilent fugientes, hoc juvat? Horum*
Semper ego optarim pauperrimus esse bonorum.

13 El Azogue causa continuos temblores al que le maneja en la Mina; el Oro, y la Plata al que los tiene en la Arca. No hay duda, que en el Avaro es mayor el gusto de verse rico; pero tambien excede à proporcion el cuidado. Fuera de que no le satisfacen tanto los bienes que goza, como le congojan aquellos de que carece. Siempre le queda en el corazon un vacío immenso, tan violento à su codicia, como lo es el vacío de todo cuerpo à la naturaleza; y es sed hydropica la suya, que quanto mas bebe, mas arde.

§. IV.

14 SUpuesto, pues, que no hay conveniencia, sino gravamen en la precisa possession de las riquezas, vea-

veamos quanto pueden ser commodas con el uso. Lo primero: si las riquezas son muy grandes para la commodidad de la vida, está por demás la mayor parte de ellas: Si à quanto racionalmente se puede desear, se ocurre con pocos millares de escudos, ¿de qué servirán los millones? El que para su sed tiene la agua que basta en una pequeña fuentecilla, ¿para qué se meterá un Rio dentro de casa? No logrará otra cosa, que concitarse el odio, ò la ira de los que vén inutilmente estancado en un individuo el caudal, que pudiera saciar la sed de todo un Pueblo, y exponerse à las assechanzas, que puede formar contra su vida qualquiera perverso, que de otro modo no pueda hacerse dueño de su hacienda: siendo cierto, que muchos ricos, por este motivo solo, fueron victimas, yá de el cuchillo, yá de el veneno. Assi que los demasiados doblones son de peso, y no de valor para su dueño: quiero decir, que no son conveniencia, sino peligro, y gravamen de la vida.

15 Pero yá que no à la commodidad, servirán al deleyte. Sobre esto hay mucho que hablar. Los mas de los hombres tienen determinado el apetito à tales objetos, que con corto caudal pueden satisfacer todas sus ansias. La comida, y la bebida con regalo, la caza, y el juego con frequencia, no han menester muchas millaradas. El que tiene puesta toda su delicia en la copa, y en el plato, ¿qué logra con el immenso dinero, si no puede comer, y beber mas que como un hombre solo? Y si por su glotonería quiere comer como dos, presto perderá la salud, y no podrá comer aun como medio. Expender el caudal en diversiones, que no lo son respectivamente à su genio, es perderle en un todo. La dulzura de la Musica es el unico hechizo permitido que hay en el Mundo. ¿Pe-

ro

ro de qué sirve, à quien no gusta de ella? A Antéo, Rey antiguo de la Scythia, le presentaron sus Vassallos, como una gran cosa, à Ismenias, famosissimo Musico Thebano, à quien havian cogido prisionero en la guerra; y despues de oírle un rato, dixo, que mejor le sonaban los relinchos de su caballo, que todos los tañidos de Ismenias. Ni se entienda, que esto solo cabe en un genio barbaro. No solo los Tygres huyen de la lyra; aun muy cultivados espiritus cierran los oídos à este encanto, como los Aspides. De Justo Lypsio se cuenta, que aborrecia la Musica, y tenia puesta toda su recreacion en flores, y perros. Muchissimos hombres son insensibles al alhago de la harmonía: y de los que restan, los mas se complacen en una Musica grossera, que se encuentra de valde, ò muy barata. Lo que se dice de la Musica, es general à otras diversiones. ¡Quántos hay, que no pueden sufrir aun el trato comun con las mugeres! Las flores, que son el mas hermoso parto de la naturaleza en lo insensible, y que visten al campo con mas gala, que à Salomón toda su gloria, à algunos son, no solo ingratas, pero nocivas. Huvo sugetos, à quienes hacia caer en deliquio la fragrancia de la rosa: Y el Cardenal Esfrondati, en su Curso Philosofico, refiere de otro Cardenal, que todo el tiempo de la Primavera tenia guardas à la puerta de su casa, para atajar que entrasse ni una rosa en ella. Los espaciosos jardines son bien tibio deleyte para los mas de los hombres, y para muchos ni aun tibio; fuera de que esse deleyte se desfruta en el jardin ageno; no en el proprio, que estando siempre à la vista, yá se mira con tédio.

§. V.

§. V.

16 DE suerte, que respecto de muchos individuos, todo el atractivo se incluye en objetos de corto precio. Es verdad, que no por esso dexan essos mismos de amontonar, si pueden, thesoros sobre thesoros. ¿Pero para qué? Ni yo lo sé, ni ellos mismos tal vez lo saben. Es gracioso à este proposito lo que passó entre Pyrrho, Rey de la Albania, y su discretissimo Consejero, y amigo Cineas. Tratando aquel guerrero Principe de invadir à los Romanos, le dixo Cineas: Verdaderamente, Señor, la empressa es dificil; porque las hemos de haber con una gente Marcial, y poderosa. Mas si fueren tan prosperas nuestras armas, que venzamos à los Romanos, ¿qué fruto sacarémos de essa victoria? ¡En esso te detienes! respondió el Rey. Nos harémos dueños de toda la Italia. Y despues, replicó Cineas, ¿qué harémos? Conquistarémos, respondió Pyrrho, la Sicilia, que está vecina, y es facil su expugnacion. Gran cosa sería esso, añadió el astuto Cineas; ¿pero ganada Sicilia, darémos fin à la guerra? No por cierto, respondió Pyrrho (que aun no havia penetrado el termino donde iban à parar estas preguntas) despues de conquistada Sicilia, nos entrarémos en la Africa, y posseerémos à Cartago, con los Reynos adjacentes. Los Dioses quieran, prosiguió Cineas, concederte tanta dicha: ¿y despues, en qué nos hemos de ocupar? Volverémos, dixo Pyrrho, con immenso poder à nuestra Patria, y conquistarémos todo el Imperio de la Grecia. ¿Y conquistada toda la Grecia, replicó Cineas, qué hemos de hacer? Llegando esse caso, respondió Pyrrho, passarémos el resto de nuestra vida en dulce, y alto ocio, sin pensar en otra

otra cosa, que en banquetes, y conversaciones festivas. Aqui Cineas, que yá havia, sin sentirlo él, metido al Rey en la Red, riendose le dixo: Pues, Señor, ¿quién nos quita gozar desde ahora de toda essa felicidad? ¿Para lograr banquetes, y todo genero de regalos, no basta el Reyno que oy posseeis? ¿A qué fin se han de conquistar Provincias, surcar los Mares, gastando la salud en las fatigas, y exponiendo la vida en las ondas, y en las batallas?

17 Este razonamiento, que es sacado casi à la letra de Plutarco, viene bien, no solamente à aquel Principe ambicioso; mas tambien à otros hombres infinitos, que juntando mas, y mas riquezas, à costa de peligros, y afanes, ò no saben à qué aspiran, ò por un vicioso, y errado circulo, aspiran à lo mismo que yá posseen. Discretamente rebatió el orgullo de Philipo, Rey de Macedonia, Archidamo III. Rey de Esparta. Haviendole vencido aquel à este en una Batalla, le escribió una carta llena de arrogancia, y fiereza. Respondióle Archidamo, que se pusiese al Sol, y vería como su sombra no era mayor despues, que antes de la victoria. Es assi, que se engrandece la fortuna, sin añadir nada al sugeto.

§. VI.

18 AQuellos à quienes domína la ambicion, y la codicia, trastornan la naturaleza de las cosas, colocando el fin en el mismo medio. Quieren tener mas, solo por tener mas; y dominar mas, solo por dominar mas. ¿Pero què sucede à estos? Que siempre son desdichados: porque la hambre, y sed, que padece su genio, siempre está en el mismo estado, ò và cogiendo nuevo aumento. La carga de honores, y riquezas

en el corazon humano, hacen lo que las pesas en el Relox, que quanto mayores son, tanto aquella maquina se mueve con mas violenta inquietud. Successivamente vá desplegando la passion mayores senos, assi como vá llenando los primeros vacíos. Al principio se contenta su sed con la fuente: despues, hydropica, busca el rio, y tras de el rio el Oceano: *Ecce absorbebit fluvium, & non mirabitur.* Alexandro, en sus primeros designios, no miraba mas que à destruir à Thebas, y conquistar la Thracia, y el Ilyrico: yá que lo logró, se le pone en la cabeza el Imperio de la Asia: y quando tuvo este en buen estado, llora afligido, oyendo decir à un Philosofo, que hay muchos Mundos, porque yá no se satisface su ambicion con la conquista de uno solo. Lo que hizo cantar à Juvenal:

Unus Pellæo juveni non sufficit orbis.

19 Los que buscan las riquezas para el uso, y las aprovechan en el deleyte, parece que son de mejor condicion, en quanto à la conveniencia temporal. ¿Cómo se le puede disputar la felicidad, à quien siendo dueño de grandes thesoros, los hace tributarios de sus apetitos? Assi lo juzga el Mundo; y el Mundo se engaña. Hable en la materia el hombre mas capáz, que jamás huvo en el Mundo, para dar la sentencia por su experiencia propria. No huvo en la tierra hombre mas rico, ni aun tanto como Salomón. Ninguno expendió mas prodigamente las riquezas en las delicias: con las circunstancias, de que su gran sabiduría, y comprehension de la naturaleza, le advertia de los modos mas oportunos, con que podian alhagar, y servir los objetos à los sentidos. El mismo confiessa, que lisongeó sus passiones, dandoles quanto su voraci-

cidad pedia: *Omnia quæ desideraverunt oculi mei non negavi eis: nec prohibui cor meum, quin omni voluptate frueretur.* ¿Y qué halló en esse pielago de delicias? No mas que aguas amargas. En todo encontró vanidad, y afliccion de el animo: *Vidi in omnibus vanitatem, & afflictionem animi.* En tanto grado, que llegó à tener tédio de vivir: *Idcirco tæduit me vitæ meæ.*

20 Esta es la alta, y esclarecida fortuna, y tan alta, que ningun hombre la logró mas sublime. Pregunto ahora: ¿Si el hombre mas misero de el Mundo puede vér puesto su corazon en mayor congoja, que quando llega à padecer tédio de su propria vida? Sabemos que Job no usó de otra expression, para manifestar la profunda agonía, que le ocasionaba su singularissima calamidad: *Tædet animam meam vitæ meæ.*

21 Lo que dice Salomón es infalible, pues tiene recibido aquel Libro por Canonico la Iglesia. Pero se debe confessar, que assi como es verdad de Fé, tambien parece mysterio: porque, ¿cómo cabe tanta amargura en la mayor delicia? Este enigma no quiso descifrarle Salomón, aunque tenia tanta facilidad en descifrarlos. Veamos si acierto yo con ello; y pienso que si.

§. VII.

22 LO primero assiento, que el que goza mas deleytes, es el que goza menos; y aun se puede decir, que ninguno goza. Mas este es otro enigma mas dificil. Yá saldré de uno, y otro. Pregunto: ¿Tienen deleyte el que come sin hambre, y el que bebe sin sed? Todos me confessarán, que poco, ò ninguno. Pues de

este modo gozan los objetos delectables aquellos poderosos, que tienen la rienda siempre floxa à todos sus apetitos. Anticipan à los apetitos los objetos. No espera el manjar à la hambre, ni la bebida à la sed, ni aun la torpeza à la concupiscencia. ¿Pues qué? ¿Usan de aquello mismo que no apetecen? A los principios, no; en los progressos, y en los fines, sí. El poderoso, que se entrega à los deleytes, muy luego empieza à adquirir un habito de glotonería en todas sus passiones: por el qual, dentro de poco tiempo, se tira al objeto, al primer assomar de el apetito. Aun no espiró de el todo la saciedad antecedente, ni empezó à vivir sino en embrión el nuevo deseo, quando se entrega à nueva hartura: y como en aquel punto está muy tibia la concupiscencia, no puede menos de ser muy remissa la delicia. Este habito, con la immensa repeticion de actos, vá cobrando cada dia mas, y mas fuerzas, hasta que yá impele à beber el vedado licor, aun quando no hay alguna sed. Y veis aqui, que en llegando à este estado, sin ningun deleyte la salud se estraga, y la vida se abrevia.

23 Aun no he explicado todo el mal. Lo peor es, que se junta la saciedad con la hambre. Si digo, que tanta hambre tiene el poderoso harto, como el pobre hambriento, se creerá que propongo nueva paradoxa, ò por lo menos nuevo enigma. Y con todo diré la verdad. El pobre hambriento, tiene hambre de el manjar; el poderoso harto, tiene hambre de la misma hambre. El menesteroso, à quien falta lo preciso, apetece el alimento. El guloso, que despues de lleno el vientre, vé cubierta de regalos la mesa, apetece el mismo apetito. Aquel se congoja, porque le falta lo que necessita; este, porque no puede gozar lo mismo que tiene. Y poca diferencia hay para el dolor, entre es-

estár sediento de agua, ò estár hydropico de sed.

24 Esta ansia depravada, llama que se levanta sobre las cenizas de otro fuego, ultimo desorden de la concupiscencia, ò concupiscencia de la parte superior de la Alma, trabajó mucho à aquellos, que logrando lo mas alto de el poder, llegaron à la cumbre de la perversidad. Todo era discurrir irritativos al apetito, condimentos à la torpeza, extravagancias al gusto. Buscando lo exquisito, topaban con lo monstruoso. Heliogabalo llega à hacer banquete de crestas de Gallos. Nerón exerce su lascivia, cubierto de pieles de fieras; bien, que este era el habito mas proprio para aquel bruto. Tan extravagantes fueron las abominaciones de otros Emperadores, que ni en el transcurso de tantos siglos, ni la fragrancia de tantos Santos, apenas ha dissipado en Roma la hediondéz de los Principes de aquel tiempo. Pero con toda esta solicitud, ¿qué conseguian? Nada, sino aumentar la violencia del habito, para que se exercitasse aun con fastidio. El deleyte entre tanto andaba fugitivo, como la agua de Tantalo, por mas que parecia, que se tenia entre las manos: siendo medio para no lograrle, la nimia anticipacion à cogerle. Solo se ganaban inquietudes para el espiritu, enfermedades, y dolores para el cuerpo. Y es bien de notar, que todos aquellos que se dieron à la glotonería, y à la lascivia, se hicieron melancolicos, desabridos, y tetricos: por donde raro Principe se encuentra en la Historia glotón, y lascivo, que no fuesse juntamente cruel. Algunos llegaron à enfadarse de sí mismos, como el Segundo Apicio, que despues de ingurgitar dos millones y medio, se quitó la vida con el lazo. ¿Qué fué esto sino hallar vanidad, y afliccion de el espiritu entre los mayores alhagos

gos de la Fortuna? ¿Por ventura andan tan dessazonados, y enfadadizos los mismos Pordioseros?

§. VIII.

25 VErdaderamente, yo he seguido hasta ahora el cotejo de una, y otra fortuna, por la parte mas dificil; esto es, trayendo al paralelo la mas elevada con la mas abatida, la soberanía con la mendiguéz. No intentaba tanto, quando empezé à escribir este capitulo; pero voló la pluma, sin sentirlo yo, ázia el extremo de los dos extremos. No era menester tanto. Mas yá que está hecho, tenemos del primer encuentro toda la dificultad vencida: porque si el que está debaxo de los pies de la Fortuna iguala al que pisa lo mas alto de su rueda; con mas razon igualará el que con estrechéz tiene lo preciso, al que con opulencia goza lo sobrado.

26 El caso es, si lo hemos de decir todo, que no solo iguala, pero excede. Si se mira la superficie de las cosas, goza el rico mas comodidades, y padece menos incomodidades que el pobre; pero si se registra el fondo, sucede muy al revés. Tiene el rico vario, precioso, y abundante plato. ¿Pero saborease en él mas que el pobre con el comun, y tosco? Ni aun tanto: porque en este, la apetencia con que se sienta à la mesa, recompensa con ventajas aquel excesso. ¿Qué les importa à las abejas de la Lithuania, País rudo, y desabrido, no tener tan hermosas, y odoriferas flores, como las abejas de otros Países, si de essas mismas ingratas flores sacan la mas hermosa, y dulce miel que hay en Europa? Yace el rico en colchones de pluma; ¿pero duerme mas, ò mejor,

jor, que el pobre sobre un poco de paja? Verás que este siempre se levanta alegre, y gozoso; y aquel muchas veces se quexa de que passó la noche con inquietud. ¡Quántos pobres reposaron con dulzura en el duro suelo aquella misma noche, que el Rey Assuero, por no poder dormir, se divirtió con los Annales de su Reyno! Defiendese el rico con tapices, afelpados vestidos, y gruessas paredes, de los rigores de el frio; pero observa, que con todo se quexa mas de la destemplanza de la estacion dentro de su Palacio, que el Pastor cubierto de pieles en el Monte. David, siendo anciano, no podia parar de frio, por mas que se cubriesse de ropa; y con mucho menos abrigo, algunos ancianos Labradores hacen burla de los yelos. Verás à cada passo al poderoso temblando, con vivo resentimiento, de el frio, siempre que se vé precisado à dexar la chimenéa; y al mismo tiempo anda la gente comun alegre por la calle. Lo mismo sucede en el Estío. Está el rico con desconsolada lassitud, sin atreverse à salir de un quarto baxo; quando el comun de el Pueblo, con intrepida desemboltura, acude à quanto se le ofrece. Assi, que se puede decir de sus riquezas, lo que Dionysio de Sicilia dixo de la capa de oro, que tenia la Estatua de Jupiter, como motivo para despojarle de ella: que mejor era una capa de paño, porque la de oro en Invierno no quitaba el frio, y en el Verano agobiaba con el peso. Habita el rico anchuroso, y aliñado Palacio, y nunca contento piensa en estenderle, ò mejorarle; pero al pobre, ni siquiera le ocurre en todo el año, que su habitacion es estrecha. Y yo creo, que las mejores casas que hay en el Mundo, son las de Madagascar, Isla de el Mar de Ethiopia, que son las mas pequeñas. Forman aquellos Barbaros sus habitaciones estrechas, y aliviadas de peso,

que

que entre quatro hombres toman una casa acuestas, y la mudan adonde quieren: por lo qual tienen la conveniencia de mudar las poblaciones, segun les está mejor, à estos, ò aquellos sitios. Y por la misma razon me parecen los mejores Vaxeles de el Mundo los barcos de los Pescadores de la nueva Zembla, que forman de costillas, y pieles de pezes, tan ligeros, que quando se vén perseguidos en el Mar, huyendo à tierra, no solo escapan la persona, mas tambien el barco, llevandole sobre sus espaldas, sin mucha fatiga.

27. Viste el rico delicada olanda, y el pobre gruessa estopa; pero dime si hasta ahora oíste quexarse algun pobre, de que la aspereza de la estopa le ocasione al cuerpo alguna molestia. Está ocioso el rico, y el pobre trabajando todo el dia; pero no observarás mas triste al pobre en el trabajo, que al rico en el ocio: antes, especialmente si trabaja en compañia, passa festivo, cantando, y chanceando, su taréa: Acabada esta, el descanso no es un ocio insipido, como el de el rico, sino un dulce reposo; y despues, con blando, y continuado sueño, recompensa el trabajo diurno. El rico al contrario, como sobre miembros no exercitados assienta mal el sueño, con inquietud impaciente dá mil vueltas en la cama. De modo, que se puede decir, que el pobre trabaja de dia, y el rico de noche. Si se ofrece una jornada, el rico es verdad que la hace en caballo, ò en carroza, y el pobre à pie. Sin embargo, el rico tiene mucho mas que sentir en ella: yá la inclemencia de el tiempo, yá la incomodidad de la possada, yá la dureza de el lecho, yá la falta de regalo. El pobre, hecho à todo, nada estraña; y assi de nada se duele. Yo, en mis viages he notado, que siempre el mozo de à pie, que me assis-

tia,

tia, sentia mucho menos que yo las incomodidades de el camino. Pues añadase à esto el susto de los ladrones, à quienes el pobre no tiene porque temer; quando al rico, tras de cada tronco que hay en el camino, se le representa un Salteador.

28 Si se quieren pesar los placeres de uno, y otro estado, no hay mas que atender à la advertencia de Seneca, citado arriba: *Inspice pauperum, & divitum vultus.* Verás à los pobres en sus conversaciones festivas, en sus rusticos bayles, ¡qué francamente risueños! ¡qué sinceramente gozosos! *Sæpiùs pauper, & fideliùs ridet.* Al contrario à los ricos, verás en los mismos festejos, no pocas veces fastidiosos. A lo menos no brilla tan puro el placér en sus semblantes.

29 Todas estas desigualdades nacen de un principio general. Y es, que la naturaleza dexada à su genio se contenta con poco; pero si la hacen al melindre, se forma en ella una dama descontentadiza, que todo lo apetece, y todo lo desdeña. Un corazon humano con tres ventriculos, es monstruosidad, que yá se ha visto, y fué presentado en la Academia Real de las Ciencias de París, el año de mil seiscientos y noventa y nueve. Pero hablando en sentido moral, y politico, es esta una monstruosidad, que cada dia se vé. El corazon del hombre, por su naturaleza, no tiene mas que dos senos; pero si llena estos de bienes temporales, successivamente se ván abriendo otros, y otros, sin termino alguno. Para nadie es deleyte, ò regalo aquello, que no considera tal: y nadie considera como regalo aquello que acostumbra; ò que es proporcionado à su propria esphera. Por esto el manjar delicado, es delicado para el que usa alimentos comunes; mas para el que está hecho à manjares delicados, es lo delicado comun; y assi apetece yá co-

sa mas esquisita. Aun la misma variedad, para quien acostumbra variar cada dia los objetos à sus antojos, pierde todo el hechizo, que al principio tenia. Mucho mas se deleyta el pobre, viendo en su mesa un Pez de los comunes, que el Romano Cayo Hirio comiendo sus regaladissimas Murenas; y mas gozoso está quando agrega à su heredad un palmo de tierra, que Alexandro quando añadió à sus conquistas la Ciudad de Tyro.

§. IX.

30 SI cotejamos los pesares de uno, y otro Estado, como hemos cotejado los placeres, hallarémos, que el mayor peso de ellos carga sobre los poderosos: yá por la mayor sensibilidad de los sugetos, yá por la mayor magnitud, ò multitud de los trabajos. Son los ricos de un temperamento delicado, que de qualquier ayre se ofenden mucho: ò como formados de un metal sonoro, que à qualquiera leve golpe dá gran quexído. Parecense à un pozo, que hay en Chiapa, Provincia de la Nueva España, donde arrojando una pequeña piedra, levanta horrible tempestad. De aqui son aquellos furores de los Poderosos, por levissimas causas. El Sultán Mahometo Segundo, tomó tan barbara rabia, viendo que le faltaba un melon de su jardin, que hizo abrir el cuerpo à catorce Pages, para saber quien le havia comido. Y Othon Antonio, Duque de Urvino, mandó quemar vivo un criado suyo, solo por haberse descuidado en despertarle à la hora señalada.

31 Son mas tambien en el numero los trabajos de los Poderosos. Quanto mas avulta el cuerpo de un hombre, tanto mas tiene donde le hiera el enemigo; y quanto mayor es la amplitud de la Fortuna, tanto mas hay donde hiera la adversidad. Son los ricos tor-

res

res elevadas, y los pobres chozas humildes: y el rayo mas veces descarga en la torre su furia, que en la choza. Uno de los mayores males que hay en lo temporal, si no el mayor de todos, es la salud quebrada; como el mayor bien, la salud robusta. Y no tiene duda, que en igualdad de temperamento, mucho mas sano es el pobre, que el rico: porque este con los excessos se estraga la salud; y aquel se la conserva con su sobriedad. ¿Qué le valdrán al poderoso, doliente de la gota (enfermedad, que rara vez acomete á los pobres) todos sus thesoros, si no puede con ellos remediar el mal, ni aun conseguirse algun sincero placér? Pues mientras dura el insulto, padece los dolores; y en passando, los sustos de nuevos acometimientos. Aunque por todos los ricos pronunció Salomón aquella sentencia: ¿*Quid podest possessori, nisi quod cernat divitias oculis suis*? ¿Qué otra utilidad saca el Poderoso de sus riquezas, sino poder registrarlas con sus ojos? Pero à un Poderoso, habitualmente enfermo, se apropria con mas rigor.

32 Tiene el Poderoso mas cuidados, y por consiguiente mas molestias. Tiene mas embidiosos, y por consiguiente mas enemigos. Quiere engrandecer mas su fortuna, y cada estorvo que encuentra, es un escollo, donde se lastíma. De el que está debaxo, pretende mas adoraciones; y uno solo, que, como Mardochéo à Amán, rehuse doblarle la rodilla, basta à turbarle el reposo. Con el que está arriba solicita igualdades; y quando vé que el que consideraba inferior, ò igual, se le pone delante, apenas hay consuelo. Estaba un Pintor famoso, llamado Francisco de Francia, lleno de bienes, y de aplausos, en Bolonia, quando viendo una Imagen de Santa Cecilia, que havia hecho Rafaél de Urvino, de encargo, para una Iglesia

de aquella Ciudad; y conociendo las ventajas, que le hacia en el pincél aquel artifice incomparable, fué tanta la pena que tomó, que tardó pocos dias en morir. En verdad que no muere de este achaque ningun pobre.

33 Los temores, que contienen el martyrio mas duradero de la vida, porque con ellos se padecen los males futuros, y aun los possibles, tienen su proprio nido en el corazon de el poderoso. El que tiene males, siempre se duele; el que tiene bienes, siempre teme. ¿Y qué mayor dolor, que un temor continuo? Tantos riesgos amenazan al Poderoso, quantos son los casos possibles de enriquecerse otros, despojandole, ò matandole à él: y siendo estos muchos, en su imaginacion aun son mas. Assi, que las riquezas con trabajo se adquieren, y con trabajo se conservan. Los habitadores de Macazar, Isla del Mar de la India, suelen quitarse algunos dientes, y poner en su lugar otros de plata, y oro, cuyo uso no puede menos de ser trabajoso, y molesto. ¿Puede haver mayor barbarie, que padecer voluntariamente un dolor, solo para ganar una incomodidad? Pues en la misma incurren los que solicitos anhelan las riquezas. Los dientes se quitan, esto es padecen muchos dolores por lograrlas; ¿y en ellas adquieren otros dientes de Oro, y de Plata? Sí; pero al fin dientes, que les han de comer, y roer el corazon à ellos mismos. Es cosa bien notable, que en el siglo de Oro, y Plata, segun la division, que hacen los Poetas de las quatro Edades, no havia Plata, ni Oro; y parecieron estos dos metales en el siglo de Hierro. Assi Ovidio, hablando de este siglo:

Itum

——Itum est in viscera terræ:
Quasque recondiderat, Stygiisque admoverat umbris,
Effodiuntur opes irritamenta malorum.
Jamque nocens ferrum, ferroque nocentius aurum
Prodierat, prodit bellum quod pugnat utroque.

34 El siglo de Oro passó sin Oro, y por esso mismo fué de Oro, esto es, felíz y bienaventurado. El siglo de Hierro tiene Oro; y por esso es de Hierro, esto es, duro, y trabajoso.

35 Lucano en el libro 5. de la Guerra Civil hace una bella digression sobre la felicidad de el pobre Barquero Amiclas, quando pinta à Cesar en el silencio de la noche pulsando la puerta de su choza, para que le conduzca promptamente à la Calabria. Todo el Mundo está commovido, y temblando con los movimientos de la Guerra Civil, y dentro de la misma Grecia, que es el Theatro de Guerra, vecino à los mismos Exercitos, duerme, sin temor alguno, un pobre Barquero sobre enjutas ovas. Despiertanle los golpes que dá à su puerta el generoso Caudillo, sin introducir en su pecho el menor susto: porque aunque no ignora que está toda la Campaña cubierta de Tropas, sabe tambien, que no hay en su choza cosa, que pueda brindar los Militares insultos. ¡O vida de el pobre (exclama el Poeta) que tienes la felicidad de estár exempta de las violencias! ¡O pobreza, beneficio grande de los Dioses, aunque no reconocido de los hombres! ¡Qué muros, ò qué Templos gozaron el privilegio que tiene Amiclas, y su choza, de no temblar à los golpes de la robusta mano de Cesar!

——¡*O vita tota facultas*
Pauperis, angustique lares! ¡*O munera nondum*
Intellecta Divùm. ¡*Quibus hoc contingere templis,*
Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu
Cæsarea pulsante manu!

36 No hay que admirar. Los Templos, y los Muros son los que tiemblan, no las chozas: porque en los Templos, y en los Muros se guardan las riquezas; y donde están las riquezas no pueden faltar los sustos. Si cotejamos la Fortuna de Amiclas con la de Cesar, y Pompeyo, que florecian en el mismo tiempo; ¡qué brillante la de estos! ¡qué obscura la de aquel! Pero si se mira bien, ¡quánto mejor es la de Amiclas! Essos dos Heroes ambiciosos, cuyo elevado resplandor hace que el Orbe los tenga por dos Soles, no son en la verdad mas que dos Pathelios, ò Soles aparentes, falsos reflexos, estampados en la inconstancia de volantes nubes. ¡Qué lexos de ser felices, quando cada uno está gravissimamente atormentado con los zelos de la potencia de el otro!

Et jam nemo ferre potest, Cæsarve priorem,
Pompejusve parem.

37 Contienden sobre el Imperio, arriesgando en la competencia la vida, y la libertad. ¡Qué temores en cada uno, de que el otro venza! ¿A qué misero desvalído puso hasta ahora la Fortuna en tanto aprieto, que se resolviesse, como Cesar, para mejorarla, à arrojarse à un Mar tempestuoso de noche? Amiclas entre tanto no tiene otros cuidados, que desplegar al Mar, y tender al Sol sus redes. Fluctúan los otros en los campos, y él está seguro en las ondas. Coge

en

en el Mar pezes, quando los otros en la Tierra pescan borrascas. A costa de poco trabajo le ministran las aguas quanto ha menester para sustentar la vida; quando assi à Cesar, como à Pompeyo, sus grandes fatigas no les sirven sino de acclerarles violenta muerte. No le turba el sueño tanto estrepito Marcial, quando cada uno de los dos Caudillos tiene un despertador continuo dentro de su proprio corazon. A nadie teme, porque nadie codicia su fortuna; y si alguno es tan cuerdo, que la codicie, puede gozar de la misma, sin despojar à Amiclas. Cesar, y Pompeyo, por ahora se temen mutuamente; despues el vencido temerá à todo el Mundo, y el vencedor deberá temer à quantos le pudieren embidiar.

38 Los Poetas Gentiles fingieron divinidad la Pobreza; debieron de atender à los males de que preserva, y à los bienes que produce: pues Lucano la llama madre de los hombres grandes. Y Horacio dice, que à esta Deydad debió Roma las virtudes de Curio, y de Camila. Pero el Griego Aristophanes erró mucho la pintura, figurandola como una furia feróz, y prompta à desesperarse: pues estos extraordinarios furores, mas se hallan en los ricos, que en los pobres. Aunque es verdad, que adonde se ensangrientan mas es en los pobres, que fueron antes ricos: por lo menos durante el noviciado de la miseria.

§. X.

39 NO se entienda, que en el elogio que acabo de hacer de la Pobreza, hablo de la pobreza absoluta; sí de la respectiva. No de el estado de mendicidad, en que falta lo preciso; sí de aquella estrecha moderacion, que ministra à la naturaleza solo lo ne-

ce-

cessario, y esso à costa de las fatigas de el cuerpo. Verdaderamente de los mendígos, yo no sé que me diga. Por una parte parece que passan grandes incomodidades: y por otra veo, que son muchissimos los que voluntariamente toman esse genero de vida, pudiendo vivir de su trabajo: y se hallan harto mejor andando de puerta en puerta, que trabajando en el campo, ni aun ociosos en el Hospicio. De los vagabundos, con capa de Peregrinos, dice Enrico Cornelio Agrippa en su Libro de la Vanidad de las Ciencias, que no trocarian su vida por la de los Magnates. Y creo que dice bien.

40 Todos estos voluntarios pobres, que no lo son conforme al Evangelio, ni cae sobre ellos la beatificacion de Christo, son pestilencia de las Republicas donde habitan, ò por donde circúlan. Tienen muy buena vida, sin servir de cosa alguna, y aun haciendo daño al comun: semejantes à las Hormigas, que utiles para sí solas, son nocivas al huerto donde se anidan, y por donde discurren. Por esto ninguna Republica de exacta policía los consiente.

41 Los mendígos invalidos, son los legitimos acreedores à nuestra compassion. Hay no obstante entre estos mucha diferencia. Los que lo son por enfermedades habituales, no se puede negar, que son bien miseros, si no endulzan su trabajo con la debida resignacion en la voluntad Divina: que en esse caso son los mas dichosos, y à quienes llamó nuestro Redemptor Bienaventurados. Los que lo son por falta de algun miembro, ò defecto en la organizacion, si tienen mediana habilidad, y gracia en pedir, lo passan admirablemente; y se han visto de estos, no pocos, que dexaron en su muerte muy buenos dineros. Los que son desgraciados, y torpes, viven con bastante afán,

afán, especialmente, si concurre la suciedad de el cuerpo, y deformidad de el semblante. Es grande el yerro, que en esta parte incurre la piedad comun, distribuyendo con notable desigualdad. Al pobre, que pinta con viveza, y gracia su propria calamidad, apenas hay quien no le socorra; mucho mas si tiene alguna limpieza en sus andrajos, y decencia en las facciones. De el feo, immundo, balbuciente, y medio estupido, apenas hay quien haga caso, ò quien no huya de él con tédio. Debiera advertirse, que Christo nuestro Bien, tanto se representa en uno, como en otro: y en quanto Redemptor, aun mas en el de mas feo, y despreciable rostro; pues assi le pintó en su Sacratissima Passion Isaías: *Non est species ei, neque decor.* Y poco mas abaxo: *Quasi absconditus vultus ejus, & despectus.* Y porque no asquee la Christiana piedad, aun los pobres, que padecen enfermedades asquerosas, vean, en el mismo Propheta, comparado nuestro Redemptor à los leprosos: *Nos putavimus eum quasi leprosum.*

42 Pero sin recurrir à tan alto motivo, dentro de la razon natural hay el que basta para atender, no solo con igualdad, mas aun con excesso à essos pobres deformes, y desgraciados: y es, que estos padecen mayor necessidad. A los otros, como he dicho, nunca faltará quien los socorra, tal vez con demasía. Estos son los que necessitan de que la piedad se esfuerce, por mas que su ingrato aspecto horrorice. Yo por mí protesto, que por este motivo de las limosnas, que me permite distribuir la estrechéz de mi estado, mucho mas toca à los pobres asquerosos, y desgraciados, que à los de buena persuasiva, y de exterior grato.

43 Vuelvo à decir, que no he hablado en la com-

paracion, de este genero de pobres, sin embargo de que à muchissimos los juzgo mas felices, que los mismos Soberanos; sí de aquellos, que con su sudor grangean el sustento, el techo, y el vestido, arreglado todo à la necessidad de la naturaleza, sin sobra alguna. Esta, que llamo Fortuna humilde, juzgo por lo menos igual à la alta, y esclarecida, que gozan los opulentos, y poderosos: y me parece que lo he probado bastantemente. Pero tambien juzgo, que son de mejor condicion, que unos, y otros, aquellos, que colocados en un medio razonable, gozan mediana hacienda, y pueden passar la vida sin tanta estrechéz, y sin mucho afán.

§. XI.

44 ESto es en quanto à la felicidad de los hombres, midiendola por la condicion de sus estados, y prescindiendo de los particulares accidentes, que pueden sobrevenir à estos, ò los otros individuos: no siendo dudable, que tambien la Fortuna humilde está expuesta à terribles rebeses, y molestissimos sinsabores; aunque no con tanta frequencia como la soberana.

45 Pero si se me pregunta, à quienes reputo absolutamente felices, ò infelices entre los mortales: en quanto à los felices, respondo con una sentencia de el gran Chancillér Bacón en su Libro intitulado: *Interiora rerum.* Felices (dice) juzgo aquellos, cuyo genero de vida es proporcionado al proprio genio: *Felices dixerim, quorum indoles naturalis cum vitæ suæ genere congruit.* Decission digna de el superior talento de aquel incomparable Inglés. No obstante pienso, que se le debe añadir alguna limitacion: y es, que no sea el genio vicioso; porque si lo fuere, siempre será infelíz. El ambicioso, pongo por exemplo, aunque se

vea

vea colocado en altos puestos, siempre estará inquieto por subir à otros mayores. El codicioso, aun quando mas colmado de riquezas, se afanará por añadirse nuevos thesoros. El gloton opulento se llenará de comida, y bebida; pero tambien se llenará de males, que despues le hagan amargar quanto coma, y beba.

46 Supuesta la limitacion dicha, tengo por muy verdadera la sentencia. Las conveniencias temporales todas son respectivas, y varía tanto el genio de los hombres en la proporcion con ellas, como el gusto en la inclinacion à los manjares. Lo que es bueno para uno, es malo para otro. Solo Dios es bueno, y dulce para todos. Este desdeña la fortuna, que aquel adora: y uno abraza lo que otro desprecia. Passando Cesar à España por las asperezas de los Alpes, llegó à una pobrissima, y corta Aldéa, donde advirtiendo sus compañeros la miseria de los habitadores, preguntó alguno de ellos, con irrision: ¿Si tambien aquellos Barbaros tendrian sus questiones sobre quien havia de mandar entre ellos? A que ocurrió Cesar prompto, diciendo: *Pues yo os certifico, que mas quisiera ser en esta Aldéa el primero, que en Roma el segundo.* Haviendo passado à la Africa el sabio Flamenco Nicolás Clenardo, con el motivo de aprender la lengua Arabiga, se detuvo dos años en el Reyno de Fez, de donde escribió varias veces à sus amigos, que nunca havia hallado estancia tan grata para su genio: y esto solo, porque en aquel Reyno no havia la multitud de leyes, y prolixidad de litigios que en Europa: terminandose en un momento, y verbalmente qualquiera diferencia por el Magistrado: Lo que era muy de el gusto de Clenardo, que aborrecia con extremo los casi interminables circuitos de los processos, que hay en nuestros Tribunales. Cuentalo George Paschio en su Libro *de*

Novis Inventis. Aunque no es verdad lo que dice, de que solo por esse motivo se desterró de su Patria, y passó à Fez: pues por otros muchos Autores consta, que vino à España de intento, donde despues de enseñar algun tiempo las Lenguas en la Universidad de Salamanca, passó à la Corte de Lisboa por Ayo de el Principe de Portugal, hermano de el Rey Don Juan el III.

47 Esta grande variedad, que hay en genios, y temperamentos de los hombres, y no el amor Platonico de la Patria, es la verdadera causa de que muchos se hallen bien en Regiones miseras, y desdichadas, rehusando passar à otras felices. Ovidio, haviendo observado, que algunos Scytas, conducidos à Roma, no perdian ocasion alguna de volverse fugitivos al aspero Clima donde havian nacido, atribuye esto à una dulzura oculta (que él mismo, con tener tan buenas explicaderas, no acierta à explicar) ò como facultad sympathica, y virtud magnetica, con que atrahe à cada uno su propria Patria: y assi lo dexa en un *no sé qué.*

Nescio, quá natale solum dulcedine cunctos
Trahit, & immemores non sinit esse sui.
¿Quid melius Roma? ¿Scythico quid frigore pejus?
Hùc tamen ex illa barbarus Urbe fugit.

48 Nada de esso es. No consiste en un mysterioso hechizo, con que encante à los hombres su propria Patria, el dexar los Scythas la dulce habitacion de Roma, por los yelos de la Scythia; pues cada dia vemos hombres, que por mejorar de Fortuna, dexan la Patria, tal vez para no volver jamás à ella, sin que por esso dexen de amarla. El País donde escribo esto está lleno de semejantes exemplos. La razon verdade-

ra

ra de este phenomeno politico, es ser proporcionado el modo de vida, que los Scythas tienen en el patrio suelo, al genio, y temperamento proprio. Lo mismo sucede hoy à los Lapones, Nacion Septentrional, colocada entre la Noruega, Suecia, y Moscovia, à las orillas de el Mar Glacial. Viven aquellos Barbaros lidiando continuamente con immensa multitud de Ossos, y Lobos, en un País lleno de Lagunas, y casi siempre cubierto de nieves. Algunos fueron trahidos en diversas ocasiones à Alemania; pero por commodidades que les han ofrecido, ò renta que les hayan señalado, ninguno huvo que, logrando oportunidad, no se volviese à su País.

49 Esta es la verdadera felicidad temporal: lograr aquel estado, y modo de vida, que pide el genio. Las conveniencias se han, respecto de la Alma, poco mas, ò menos, como los vestidos, respecto de el cuerpo; que no el que à la vista está mejor hecho, dice bien à todo talle.

50 Hay empero algunos genios flexibles, que se acomodan à toda Fortuna, segun la capacidad de ella: unas indoles de cera, que à su arbitrio se configuran de modo, que todo les assienta bien. Nada los quebranta: porque su blandura cede à todo impulso. Se alargan, ò se encogen segun el ambito que les dexan. Suben sin fatiga, y baxan sin violencia. En su propria docilidad tienen la miel, que endulza qualquier azibar. Son de tan buena condicion, que como no les falte lo preciso, están contentos en qualquiera estado. Tienen la rueda de el animo concentrica à la rueda de la Fortuna. Voltee esta como quisiere, con la misma facilidad voltean ellos. Consigo llevan la Fortuna, de qualquier modo que rueden. No puede negarse, que de estos genios hay pocos; pero se debe confessar, que es-

estos son los verdaderamente felices. Y solo pueden serlo mas los Santos; porque estos, ò están fuera de la rueda, ò colocados en el centro de ella: de modo, que sus vueltas, ni los levantan al orgullo, ni los precipitan al despecho.

§. XII.

51 DIximos quales son los absolutamente felices. ¿Pero quienes son los absolutamente infelices? aquellos cuyo destino los conduxo à un linage de vida contrario à su genio. La violencia, que se hace à la inclinacion, es continua, y assi es continuo el disgusto. Lo que para otros fuera dulce, para ellos es amargo. Es cierto, que la fortuna, sin añadir bienes, pudiera hacer los hombres mas dichosos. No tenia esto mas costa, que permitirles permutas de Empleos, y Estados. De aqui dependen las embidias reciprocas de muchos, sin tener nada que embidiar. Mira el Paxarillo desde la jaula con embidia à la piedra, que vá subiendo libre por el ayre; y à la piedra le es mas violento esse ascenso, que al Paxaro su clausura. Mira con embidia el humilde al que vé adorado en el Solio; y este se está consumiendo, porque no goza la libertad de el humilde.

52 A estos los hace infelices la Fortuna. Otros hay que lo son por su propria naturaleza. Aquellos, digo, que en su proprio genio tienen su mayor enemigo: unos hombres descontentadizos, que con nada están satisfechos: que siempre se fastidian con lo que de presente posseen: que aunque vayan mudando Fortunas, les sucede lo mismo, que si mudáran camisas, que cada una, à diez, ù doce dias de uso, los apesta. Estos viven en continua contrariedad al movimiento de la

la Fortuna ; y aunque no por esso dexan de ser arrastrados de el impulso de la rueda , le obedecen violentos , como los Astros el gyro de la Esphera à que están ligados, esforzandose siempre à un movimiento encontrado con el de el Orbe, que los agita. Son Almas enfermas, cuyo paladar se disgusta con todos los manjares. Y hay no pocos de estos hombres en el Mundo.

LA POLITICA MAS FINA,

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EL centro de toda la doctrina Politica de Machiabelo, viene à estár colocado en aquella maldita Maxima suya, de que para las medras temporales, *la simulacion de la virtud aprovecha* ; *la misma virtud estorva.* De este punto sale , por lineas rectas , el veneno à toda la circunferencia de aquel dañado systéma. Todo el Mundo abomina el nombre de Machiabelo, y casi todo el Mundo le sigue. Aunque , por decir la verdad, la práctica de el Mundo no se tomó de la doctrina de Machiabelo ; antes la doctrina de Machiabelo se tomó de la práctica de el Mundo. Aquel depravado Ingenio enseñó en sus escritos lo mismo, que él havia estudiado en los hombres. El mundo era el mismo, antes de Machiabelo, que es ahora ; y se engañan mucho los que piensan , que los siglos se fueron maleando, assi como se fueron sucediendo. La edad de Oro no existió sino en la idéa de los Poetas : la felí-

licidad, que fingen en ella, solo la gozaron un hombre, y una muger, Adán, y Eva, y esso con tanta limitacion de tiempo, que bien lexos de llegar à un siglo (segun muchos Padres) no durò un dia entero.

2 No hay sino revolver las Historias, assi Sagradas, como Profanas, para vér, que la Politica de los Antiguos, no fué mejor que la de los Modernos. Yo creo que fue peor. Apenas se sabía otro camino para el Templo de la Fortuna, que el que rompia la violencia, ò fabricaba el engaño. Duraban la fé, y la amistad, lo que duraba el interés. La Religion, y la Justicia servian de pedestal al Idolo de la conveniencia. Ovidio, y Aulo Gelio refieren, que quando Tarquino quiso fabricar, en honor de Jupiter, el gran Templo de el Capitolio, arruinó, para hacerle campo, los Templos pequeños de otros muchos Dioses, los quales cedieron à Jupiter, exceptuando el Dios llamado *Termino*, que no quiso ceder; y assi se mantuvo su Estatua, juntamente con la de Jupiter, en el Templo Capitolino:

Terminus, ut veteres memorant, conventus in urbe
Restitit, & Magno cum Jove templa tenet.

3 Esta ficcion nos descubre una verdad. El termino, adonde los hombres caminan, es la conveniencia que pretenden. Y es esta una Deydad, que nunca quiso ceder al mismo Jupiter; porque yá desde los tiempos antiquissimos, *ut veteres memorant*, el interés disputò preferencias à la Religion.

4 Bien antiguo fué Polybio, y yá en su tiempo havia, no uno, sino muchos Machiabelos, que enseñaban, que el manejo de las cosas publicas era imposible, sin dolos, y alevosías: *Non desunt, qui in tam crebro usu doli mali necessarium eum esse dicant ad pu-*

publicarum rerum administrationem. (*Lib.* 13. *Histor.*) Aun con mas expression se oye en Lucano la maxima fundamental de Machiabelo, al malvado Photino, en la Oracion que hizo al Rey de Egypto Ptoloméo, para que contra los vinculos de el agradecimiento, y de la palabra dada, quitasse la vida al gran Pompeyo:

——*Sydera terra*
Ut distant, & flamma mari, sic utile recto.

5 Esto es puntualmente decir, que la virtud está reñida con la propria utilidad, y que es menester abandonar la Justicia, para negociar la conveniencia. Poco despues añade, que el que se resolviere à ser piadoso, y justo, se destierre voluntariamente de la Corte, porque en ella solo es patrocinado el vicio:

——*Exeat aula*
Qui vult esse pius.

6 Esta es la creencia de el Mundo, no solo de algunos pocos, y lo fué en todo tiempo. Lo que estamparon en sus Libros Machiabelo, Hobbes, y otros Politicos infames, es lo mismo que à cada passo se oye en los corrillos: que la virtud es desatendida: que el vicio se halla sublimado: que la verdad, y la Justicia viven desterradas de las Aulas: que la adulacion, y la mentira son las dos alas, con que se vuela à las alturas. Suponiendo, pues, que este sea error, debe colocarse en el Cathalogo de los errores comunes: y el demostrar que lo es, será el assumpto de este capitulo, dando à conocer contra la opinion de el Mundo, que la Politica mas Fina, y mas segura, aun para

lograr las conveniencias de esta vida, es la que estriva en Justicia, y Verdad.

§. II.

7 Confessaré lo primero, que los que aspiran à usurpadores, no pueden serlo, sino por medio de maldades: porque para el termino de la insolencia no hay camino por el país de la virtud. ¿Pero quién dirá, que estos son Politicos sutiles? Son los mas ciegos, y errados de todos, pues siguen una senda, que está toda bañada en sangre. Poquissimos caminaron por ella, que no perdiessen ignominiosa, y violentamente la vida, antes de llegar al termino señalado. Apenas se vén en toda essa carrera, sino hombres colgados de patibulos, troncos tendidos en cadahalsos, miembros despedazados de fieras, victimas sacrificadas à la venganza de el ofendido en cenizas. Allá se vé à lo ultimo de la carrera tal qual, que llegó à la dominacion por este camino. ¿Pero uno, ù otro felíz, acaso contrapesa á tanto espectaculo sangriento? ¿Quién se fia à un pielago sembrado de escollos, cubierto de cadaveres, y tablas, solo porque en el espacio de muchos siglos llegaron por él al puerto deseado tres, ò quatro baxeles? Añadense à los riesgos de el naufragio los trabajos, y sustos de la navegacion: pues es cierto, que los que navegan por un mar proceloso, aun antes de padecer la tormenta llevan otra tempestad dentro de la Alma. Los que de particulares aspiran à Soberanos, viven con afán, y sobresalto perpetuo, para morir despues con ignominia. Y assi aquella fatiga, como este riesgo, se los llevan pegados à su fortuna, aun quando logren la empressa: porque todos los tyranos viven con susto, y rarissi-

simo muere en su lecho. ¿Pues cómo pueden considerarse estos, ni aun medianos Politicos? La Politica, en el sentido que aqui la tomamos, es un Arte de negociar la conveniencia propria. ¿Pues qué conveniencia hay en caminar por una vida trabajosa à una muerte violenta? Digo, que á sugetos de tan desordenada ambicion, bien lexos de contemplarlos Politicos habiles, los debemos tener por consumados necios.

8 Hay empero entre estos, algunos, que es poco llamarlos necios; porque es razon declararlos locos rematados. Y son aquellos, que aun con conocimiento de que ván al precipicio, se empeñan en escalar la cumbre: genios emulos de las vanas exhalaciones, que por brillar en la altura, consienten en ser reducidas à ceniza: y mas quieren una brevissima vida en la elevacion de el ayre, que larga duracion en la humildad de la Tierra. Estos toman por divisa aquella empressa de Saavedra: *Dum luceam, peream.* Como resplandezca, mas que perezca. Tal fué la ambiciosa Agripina, que quando los Chaldéos la dixeron, que su hijo Nerón lograria el Imperio, pero la havia de quitar à ella la vida, respondió animosa: *Occidat, dum imperet.* Como reyne, no importa que me mate. Tal fué la Inglesa Ana Bolena, que viendose por sus adulterios condenada à muerte, dixo con orgullo: Que, hiciessen lo que quisiessen con ella, no podian quitarla haver sido Reyna de Inglaterra: como que tenia por mas dicha haver sido Reyna, aunque muriesse en la flor de su edad con afrenta, que lograr de particular una vida larga con honra. En genios de este carácter, debemos mirar con lastima, no solo la desgracia, mas tambien la demencia. Y como à los que no conocen el riesgo de su ambicion, los degradamos de Politicos

por necios; à los que conociendole se meten en él; con mas razon debemos degradarlos por locos.

§. III.

9 TAmbien confessaré, que algunos de los Politicos iniquos, y dolosos lograron favorable el ayre de la Fortuna hasta la muerte. Philipo, Rey de Macedonia, y Padre de Alexandro, fué felíz en casi todas sus empressas, debiendo en ellas otro tanto à sus dolos, que à sus armas; igualmente favorecido de Mercurio, que de Marte en sus conquistas. Y si la injusticia que hizo à Pausanias en no querer castigar la abominable torpeza, que en él violentamente havia executado Attalo, Capitan de Philipo, no huviera irritado à aquel generoso mancebo, de modo, que matò à puñaladas al Principe injusto, se pudiera decir, que ninguna maldad havia perjudicado à su Fortuna. Cornelio Syla dió à conocer, que no professaba Religion alguna en el despojo que hizo de los Templos de Grecia, haciendo juntamente con picantes motes irrision (que bien la merecian) de sus Deydades. Y aunque fué ossado, y habil por extremo en la conducta de las armas, no lo fué menos en politicas zancadillas: de modo, que su enemigo Carbon decia por él, que en la persona de un hombre solo, se veía combatido de un Leon, y de una Zorra; pero que mas temia à la Zorra, que al Leon. Su crueldad passó los terminos de la barbarie. Sin embargo, su felicidad fué summa. Triunfó primero de los enemigos de la Republica, y despues de los de su persona. Ni tantos millares de muertes violentas, como de orden suya, siendo Dictador, se havian executado, impelieron al odio publico, ò privado, para hacer con él otro tanto. Aun-

que

que su muerte natural fué peor, que ninguna de las violentas, pues rindió la vida, convirtiendosele successivamente todas las carnes en una copia increible de piojos.

10 La Inglaterra nos ofrece, en los tiempos proximos, dos Politicos malvados, pero felices. El primero fué Roberto Dudley, Conde de Leicestre, Valído de la Reyna Isabela, y tan valído, que esperó darle la mano de esposo, lo que fué ocasion de una de sus mayores maldades, pues mató à su propria muger, para remover este estorvo, y habilitarse à aquella dicha. Alhagóle siempre fiel la Fortuna, haciendole, hasta su muerte, dueño de la inclinacion de aquella Reyna, à quien havia puesto en cadenas con la festividad de su domestica facundia, y con la gentileza de la persona: de modo, que aun dura la presumpcion, de que yá que no consiguió la propriedad de esposo, logró el usufructo. El segundo fué Oliverio Cromuel, Tyrano de Inglaterra, debaxo de el nombre de Protector, y Agente principal en la muerte de su Rey Carlos Primero: atentado tan horrible, por la circunstancia de haverse erigido en Jueces suyos sus proprios Vassallos, instruyendo processo, y dando sentencia, con todas aquellas formalidades, que se estilan con qualesquiera reos, que no tuvo exemplo hasta ahora en el Mundo. Hizose el insulto mucho mayor, por querer sacarle, con pretexto de las leyes, de la esphera de insulto. Y tanto se infamó en aquel lance la Nacion Inglesa, que el mas Noble de todos, fué entonces el Verdugo de Londres, à quien, ni con promessas, ni con amenazas pudieron reducir à ser executor de la sentencia. Autor de maldad tan enorme Cromuel, y de otras muchas, aunque inferiores, no solo reynó despues absoluto todo el resto de su vida en

la

la Gran Bretaña, pero en fuerza de su incomparable sagacidad vino à ser como Arbitro de toda la Europa. (a)

11 Estos exemplos hay, y bien pocos mas se hallarán de Politicos perversos, que fueron constantemente felices. ¿Pero de qué sirven tales exemplos? ¿Tendrémos por esso por *P*olíticos finos los que siguieren el mismo rumbo? No, sino por insensatos. Es suma falta de juicio fundar las esperanzas sobre uno, ù otro sucesso singularissimo, y no sobre lo que comunmente acaece. Porque alguno halló alguna vena de Oro, cabando la tierra, ¿no será en mí locura ocuparme en abrir pozos por los cerros? Esta es la locura de los Alquimistas. Porque dos, ò tres hallaron la Piedra Philosofal (si todavia alguno la halló) son infinitos los que, por buscarla, consumieron la hacienda, y la vida. En essas rarissimas dichas, en que estriva la esperanza de indiscretos ambiciosos, intervinieron tambien rarissimos accidentes, cuyo concurso, ninguno en particular, puede prudentemente esperar à su favor. Fueron tambien essos pocos felices, ayudados de unas rarissimas prendas, en fuerza de las quales, si fueran por el camino de la virtud, con

(a) Estoy cierto de que no solo en Nicoláo Sandero, mas tambien en otro Autor (aunque no me acuerdo quién) leí, que Roberto Dudlei cometió la horrible maldad de matar à su muger, con la esperanza de dár la mano à la Reyna Isabela. Tengo, sin embargo, motivos para dudar de la verdad del hecho. Acaso Sandero fué el unico original de donde otros copiaron la noticia; y Sandero estaba possèido de una gran disposicion para creer todo el mal, que oía de los enemigos de la Religion Catholica, como algunos de los mismos Autores Catholicos conocen. Es muy laudable su ardiente zelo por la Religion; pero no siempre fué laudable el uso que hacia de esse zelo. Los Hereges, por serlo, no pierden el derecho natural, para que no se les atribuyan, como ciertos, delitos, ò falsos, ò dudosos.

con mas sossiego huvieran arribado à la felicidad: que fué lo que dixo Titolivio de Catón el Mayor: *In illo viro tantum robur corporis, & animi fuit, ut quocumque loco natus esset, fortunam sibi facturus videretur.*

§. IV.

12 AUN prescindiendo de los innumerables escollos, en que tropieza la ambicion, quando camina al fin por medios infames, especialmente, si pone muy alta la mira, siempre es Politica mas segura llevar la pretension por el camino de la Justicia, y de la Verdad. El Chancillér Bacón, que fué tan gran Politico, como Philosofo, dividió la Politica en alta, y baxa. La Politica alta, es la que sabe disponer los medios para los fines, sin faltar, ni à la veracidad, ni à la equidad, ni al honor. La Politica baxa, aquella cuyo arte estriva en ficciones, adulaciones, y enredos. La primera es propria de hombres, en quienes se junta un corazon generoso, y recto, con un entendimiento claro, y juicio sólido. De hecho (dice el Autor citado) casi quantos Politicos eminentes ha havido, fueron de este carácter: *Sanè ubique reperias homines rerum tractandarum peritissimos, omnes fere candorem, ingenuitatem, & veracitatem in negotiis præsetulisse.* La segunda es de sugetos en quienes bastardéa, ò el entendimiento, ò la voluntad. O el entendimiento es de tan escasa luz, que no muestra otra senda para el fin deseado, sino la de la trampa; ò la voluntad está tan destemplada, que sin repugnancia echa la mano de lo inhonesto, como lo considere util; ò lo que mas creo, en una, y otra potencia está el vicio.

Una,

13 Una, y otra politica se vén, como en dos espejos, en dos Emperadores, que se succedieron immediatamente uno à otro, Augusto, y Tiberio. Augusto fué abierto, cándido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promessas, ageno de todo engaño. En una vida tan larga como la suya, no se encuentra la menor alevosía. ¿Qué digo alevosía? Ni aun la mas leve falacia. Tiberio, al contrario fué engañoso, falso, sombrío, dissimulado. Jamás en él estuvieron de acuerdo el pecho, y el semblante; siempre sus palabras anduvieron encontradas con sus designios. ¿Quál de estos dos fué mayor Politico? Tacito lo decide, quando en Augusto engrandece la perspicacia; en Tiberio la cautela. En este reconoce alta dissimulacion; en aquel suprema capacidad. Assi induce à Muciano, animando à Vespasiano contra Vitelio: *Non adversus Augusti acerrimam mentem, neque adversus Tiberij cautissimam senectutem insurgimus.*

14 Yo siempre tendria por el mejor Politico de todos aquel, que contento con la mucha, ò poca fortuna, que le dió el Cielo, no quiere meterse en los trafagos de el Mundo: en el mismo sentido que se dice, que lo mejor de los dados es no jugarlos, salvo que por su oficio le toque el manejo publico. Con todos los particulares habla aquel admirable Distico de no sé qué Poeta antiguo:

Mitte superba pati fastidia, spemque caducam
Despice, vive tibi cum moriare tibi.

15 No por esso son de mi gusto aquellos que llaman buenos hombres, inutiles para todo, por quienes se dixo el adagio Italiano: *Tanto buon che val niente.* Y es como si dixeramos en Español: *Es tan bueno, que pa-*

para nada es bueno. Mucho menos apruebo aquellos genios aislados, que solo son para sí mismos. Es baxeza de animo (dice excelentemente Bacón) dirigir todas las acciones à la conveniencia propria, como à centro suyo: *Centrum planè ignobile est actionum hominis cujusquam commodum proprium.* El hombre es animal sociable, y no solo por las leyes, mas aun por deuda de su propria naturaleza, está obligado à ayudar, en lo que pudiere, à los demás hombres: especialmente al compañero, al vecino; mas que à todos, à su Superior, y à su Republica. Decia Plinio, que los genios, inclinados al beneficio, y alivio de los demás hombres, tienen no sé qué de divinos: *Deus est mortali juvare mortalem.* Los que se atienden solo à sí mismos, ni aun se pueden llamar humanos.

§. V.

16 LO que dicta la razon, es, ni meterse en los negocios, ni negarse obstinadamente à ellos, en caso de reconocerse con aptitud. Si por este lado se pudiere hacer fortuna, ni buscarla, ni resistirla; y esto especialmente, porque se interessa mucho el Publico, en que se coloquen en los empleos hombres bien intencionados. Pero suponiendo, que la doctrina, que damos en este capitulo, no es para hombres tan moderados, antes para aquellos, que adolecen algo de el achaque de ambiciosos, y que estos no quieren leer documentos Morales, sino Politicos: prosigamos en el paralelo de los dos rumbos, por donde se puede hacer fortuna, ò manejar la que yá se possee.

17 Todo quanto puede desearse con racionalidad, se puede conseguir sin dispendio de el honor. Una indole despejada, acompañada de perspicacia, y cor-

dura, siempre halla camino por donde arribar al termino que pretende, sin torcer la rectitud de lo honesto ázia el rodéo de lo doloso. El ser fiel en la amistad, sincéro en el trato, tan lexos está de perjudicar, que ayuda mucho: porque con essas partidas se gana la confianza, y el cariño de quien puede darle la mano, ò servirle de instrumento. El desinteres, y el amor de la justicia, negocian el amor de muchos, y la veneracion de todos. Franquear con modesta ossadía el corazon en todas aquellas materias, que no fian à su custodia, ò el dictamen de la prudencia, ò la ley de el sigilo, tiene, respecto de los sugetos con quienes se trata, un atractivo muy poderoso. Aunque esto tal vez ocasione à este, ò à aquel, que es de opuesto dictamen, algun disgusto, se recompensa con grandes ventajas con el concepto, que imprime de un pecho noble, y sincéro. El disgusto passa, y el concepto queda. De hecho estas Almas transparentes, quando à la claridad de el genio se agrega la de el discurso, son las que sin fatiga suben à la mayor altura. El theatro de la Naturaleza apunta en esta parte lo que passa en el theatro de la Fortuna. Los cuerpos diafanos, y brillantes son los que ocupan lugar mas elevado en la estructura de el Orbe. Los sombríos, opácos, y obscuros, el mas humilde.

18 El que se halla assistido de una prudencia prompta, de una intencion recta, de una lealtad constante, con las demás dotes, que hemos señalado, no ha menester estár pensando siempre en los medios, con que puede mejorar sus cosas. Apéles, que en todo lo demás celebraba al famoso Pintor Protogenes, le ponia el defecto de que no acertaba à levantar la mano de la tabla: lo que muestra, dice Plinio, que muchas veces la nimia diligencia daña: *Documento memorabili no-*

nocere sæpè nimiam diligentiam. Como se halle nuestro Politico en theatro, donde se vean sus prendas, sin pensar en ello se le vendrán à la mano las oportunidades. Puede ser que llegue à emparejar con él en el ascenso el pretendiente torcido, y oficioso; pero será à costa de mucho mayor trabajo. A la misma eminencia donde se anida la generosa Aguila, puede arribar la astuta Culebra. ¡Pero con quánta fatiga! No hay figura mas propria de un Politico baxo. El movimiento ladeado, y obliquo con que camina, señala el dolo con que procede: el pecho pegado à la tierra, la adherencia al interés proprio, el cuerpo con varias inflexiones doblado, el animo torcido, y el veneno que esconde, la mala intencion que oculta. ¡O sabandija! ¡quánto te cuesta mejorar de puesto, solo porque eres sabandija! Entre tanto la Aguila con descansado vuelo, se suele poner en la cima de el Olympo.

§. VI.

19 NO es esta la mayor desigualdad que hay. La mas señalada consiste en la diferente seguridad de una, y otra fortuna. El Politico torcido, assi mientras busca la dicha, como despues que la consigue, está sumamente arriesgado. Es impossible, ò casi impossible, que no se descubran sus marañas, quando le azechan tantos emulos. Y descubiertas, como esse es el cimiento de toda la fábrica, no tarda un instante la ruína. Es muy dificil (dice el Padre Famiano Estrada) dexar de caer luego, el que estrivando en suelo resvaladizo, es impelido de el movimiento de otros muchos: *Difficile est in lubrico stare diù, quem plures impellunt.* Este es el estado de un Politico doloso. Camína por una senda muy resvaladiza, y que está

toda sobre falso. Los que trabajan por derribarle, son todos aquellos, que, ò envidian su fortuna, ò aborrecen su malicia: que es lo mismo que decir, que tiene por enemigos à los malos y à los buenos. ¿Cómo puede mantenerse mucho tiempo? Caerá sin duda. Y lo comun es hacerse pedazos en la caída, que es lo que cantó con energía Claudiano.

——*Jam non ad culmina rerum*
Injustos crevisse queror: tolluntur in altum
Ut lapsu graviore ruant.——

20 El Politico recto nada se arriesga en el camino, y tiene poco que temer en el termino. Quanto mas descubran sus fondos, está mas seguro. Tiene menos enemigos, que el otro: porque solo pueden serlo los malos. En caso que le derriben, no es precipicio violento: sino caída blanda. Su innocencia, por lo menos, le assegura la vida. Y lo mas que le puede suceder, es reducirse à su antiguo estado. Lo comun es, que ni esso logran los mal intencionados: y vienen à herir en ellos por reflexion todos sus tiros, ocasionando tal vez mayor gloria al acusado. A cuyo proposito me ocurre la Historia de un Politico recto (aunque infiel en quanto à la Religion) que trahe Tabernier en sus Viages; y por ser reciente, y dulce, referiré aqui brevemente.

21 Mahomet Alibeg, Mayordomo Mayor de el Rey de Persia, al principio de el siglo passado, subió à tan elevado puesto desde el humilde estado de pobre Pastorcillo. Un dia, que aquel Rey andaba à caza, le encontró tañendo la flauta, y guardando Cabras en el monte. Por diversion le hizo algunas preguntas; y prendado de la vivacidad, y agudeza con que respon-

pondió el niño, se le llevó consigo à Palacio: donde haviendo mandado instruírle, la rectitud de su corazon, y claridad de su ingenio ganaron la inclinacion de el Rey, de modo, que elevandole promptamente de cargo en cargo, vino à colocarle en el que ya diximos, de Mayordomo Mayor. Su integridad inflexible al actractivo de los presentes (cosa muy rara entre los Mahometanos) concitaron contra él poderosos enemigos; pero sin atreverse à intentar hostilidad alguna, por verle tan dueño de el animo de el Soberano: hasta que muerto este, y entrando el sucessor, que era joven, le sugirieron, que Mahomet havia usurpado al Erario Real grandes thesoros. Ordenole el Principe, que dentro de quince dias diesse quentas. A que Mahomet intrepido respondió, que no era menester essa dilacion; y que si su Magestad fuesse servido de ir immediatamente con él à casa de el Thesorero, alli se las daria. Fué el Rey, seguido de los acusadores; pero se halló todo en tan bello orden, y con tanta exactitud ajustada la cuenta de los caudales en los Libros, que nadie tuvo que decir. De alli se passó à la casa de el mismo Mahomet, donde el Rey admiró la moderacion que havia en alhajas, y adornos. Pero observando uno de los enemigos de el Valído la puerta de un quarto cerrada, y guarnecida con tres cadenas fuertes, se lo advirtió al Rey, el qual le preguntó: ¿Qué tenia cerrado en aquel quarto? Señor (respondió Mahomet) aqui guardo lo que es mio. Todo lo que hasta ahora se ha visto, es de V. Magestad: diciendo esto, abrió la puerta. Entró el Rey en el quarto, y volviendo à todas partes los ojos, no vió otra cosa, sino las alhajas siguientes, pendiente cada una de un clavo en las paredes: Una zamarra, una alforja, un cayado pastoril, y una flauta.

Ato-

Atonito las miraba el Rey, quando poniendose de rodillas delante de él Mahomet, le dixo: Señor, este es el habito, y estos los bienes, que yo tenia, quando el Padre de V. Magestad me traxo à la Corte. Esto es lo que entonces tenia, y esto lo que ahora tengo. Solo esto conozco por mio. Y pues lo es, suplíco con el mayor rendimiento à V. Magestad me permita gozarlo, volviendome al monte, de donde me extraxo mi fortuna. Aqui, no pudiendo contener el Rey las lagrimas, le echó los brazos al generoso Valído; y no contento con esta demonstracion, despojandose promptamente de sus Reales habitos, se los hizo vestir à Mahomet: lo que en Persia se estima por la suprema honra, que el Rey puede hacer à un Vassallo. De este sucesso resultó, que Mahomet logró despues constantes la confianza, y cariño de el Principe toda su vida. ¡Qué lastima, que este desinterés, esta elevacion de animo, esta rectitud, esta moderacion estuviessen depositadas en un Infiel!

§. VII.

22 EL escollo comun, que ocurre à los Politicos rectos, es la dificultad de tratar con verdad, y desengaño à los poderosos. La adulacion es una puerta muy ancha para el favor; pero ningun animo noble puede entrar por ella, porque es muy baxa. A todos oygo decir, que aborrecen à los aduladores; y no sé si he visto alguno, que no los ame. Esto consiste en que cada uno regúla el valor de sus prendas mas allá de el precio justo; y como el dicho de el adulador empareja con su concepto, no le tiene por adulador, sino por un hombre de talento, que hace juicio cabal de las cosas. Mas si fuere tan cuerdo, que no se

se tenga en mas de lo que es, ò tan humilde, que se tenga en menos, no por esso, dexa el adulador de hacer su negocio. Entonces el adulado atribuye el excesso de su opinion à excesso de cariño: porque todo lo que se mira con el microscopio de el amor, engrandece mucho su representacion en la idéa: y en esse caso, aunque no le cree el aplauso, le estima el afecto. Con que viene à ser la adulacion una red universal, donde cae todo genero de pezes.

23 Es, pues, este un medio, manejado con arte (que tambien hay aduladores fastidiosos) bastantemente seguro para negociar; pero vilissimo. Y assi, ni se ha de echar mano de él, ni faltar jamás à la verdad. ¡O qué la verdad es desabrida! No importa. Condimentos tiene la prudencia para sazonarla. Y como se use de ellos, es verdad que tardará mas tiempo en insinuarse el Politico recto en el animo de el poderoso, que el sórdido lisongero; pero al fin logrará mas sólida, y mas alta estimacion. Lo primero, debe proferir su dictamen sin aspereza, y no hacerlo sino quando es preciso. La rigidéz de el desengaño se ha de ablandar con la suavidad de el respeto. Sirvan de vehiculos la reverencia, y dulzura, para hacer bien admitida la propuesta. Ni esta se debe hacer, sino quando decorosamente no puede escusarse de decir su sentir. Estas partidas celebraba el Rey Theodorico en un favorecido suyo: *Sub genii nostri luce intrepidus quidem; sed reverente radstabat, opportunè tacitus, necessariè copiosus.* (*Casiod. lib.* 5. *Epist.* 3.) Si la materia permite elegir tiempos, busquense aquellos en que el genio de el poderoso está mas bien templado para recibir los desengaños, encomendado este cuidado à la discrecion, que es la que entiende esta materia.

So-

Sola viri molles aditus, & tempora noras.

24 Lo segundo, nunca se defienda con protervia el proprio dictamen, contra la opinion de el poderoso: porque esto nunca puede ser sin ofensa. Discretamente respondió el Philosofo Phavorino à algunos, que le culpaban de haver cedido en una disputa al Emperador Adriano, diciendo, que era justo ceder à un hombre, que mandaba treinta Legiones.

25 Lo tercero, se puede endulzar lo amargo de la veracidad con una especie de adulacion, que consiste, no en palabras, sino en obras. Este nombre doy al culto, al obsequio, à la sumission, à la oficiosidad: y hacen un notable efecto, para que sea bien escuchado el aviso: por quanto muestran, que el desengaño nace de una sinceridad generosa, no de un orgullo protervo. Entiendese, que el rendimiento no degenere en abjecion de animo. Y estaba para decir, que respecto de los Superiores, siempre vá la sumission defendida de esse riesgo. Haviendole negado Dionysio, Tyrano de Sicilia, una demanda à Aristippo de Cirene, se postró este à sus pies, y consiguió lo que pretendia. Reprehendieron algunos aquella accion, como indigna de la gravedad de un Philosofo. A que respondió Aristippo: El que quisiere ser oído de Dionysio, ha de poner la boca à sus pies, porque tiene en ellos las orejas. El dicho es gracioso; la sumission no sé si fué excessiva.

26 Usando de dichas precauciones, vuelvo à assegurar, que ascenderá el Politico recto à mucho mas alto grado en la estimacion de el poderoso, que el perenne contemplativo. En llegando à persuadir de su candór, à quien yá comprehendió su habilidad, está se-

seguro. Tal vez por su integridad padecerá algun desvío: y al mismo tiempo estará gozando la confianza. Como le sucedió à la Conquista de Portugal, que le hizo el Rey el desayre de no admitir su visita, y al mismo tiempo le estaba fiando una empressa de tanta monta. Al contrario el adulador, aunque en la conversacion, y trato comun será siempre gracioso, no por esso, si el superior es algo advertido, le entrará muy adentro. Son muchos los que usan de los aduladores, como los febricitantes de la agua, quando les es nociva, que se enjuagan con ella, pero no la tragan. Generalmente hablando (y esta para mí es conclusion infalible) en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad, y justicia, hará mayor fortuna, y mas segura, que el que estuviere desnudo de estas qualidades, ò tuviere las opuestas.

§. VIII.

27 PERO aqui me atraviessan por objecion la experiencia comun. No se vé otra cosa en el Mundo, sino perversos exaltados, y virtuosos abatidos; la lisonja, y el engaño dominando; la verdad, y el candor gimiendo. Respondo lo primero, que todo esso mas es voz de la envidia, que observacion de la experiencia. Confiesso, que se oyen essas quexas à cada passo. ¿Pero quién las articúla? No los que ocupan los puestos, pues no hablarian contra sí proprios. Tampoco los virtuosos desatendidos, pues essos no andan fatigando al Mundo con quexidos, ni mordiendo en la fama à los poderosos, ni haciendose à sí proprios la merced de ser ellos solos los benemeritos.

¿Pues quiénes? Solo los inhabiles, y malos, que se vén despreciados. Aquellos, que yá por su ineptitud, yá por su mal proceder, se hacen indignos de toda atencion, aquellos acusan la iniquidad de la fortuna. Y como son tantos, y todos mal acondicionados, hacen tanto ruído con sus quexas, que las voces que salen de su dañado pecho, parecen clamores de todo el Mundo. Añadese à esto, que como ningun hombre, que llega à lograr algun poder, puede hacer bien à todos los que mira en fortuna inferior, sino à pocos: todos aquellos à quienes no alcanza su beneficencia, consideran injusta la distributiva: parecidos à los Cafres, que solo adoran à Dios, quando les dá buen tiempo, y se irritan contra él, quando les falta. Los mismos favorecidos, porque no lo son tanto como quisieran, suelen estár quexosos. Lo que yo por mi experiencia puedo assegurar, es, que haviendo tratado à algunos de estos, que fueron artifices de su fortuna, los experimenté, sin comparacion, mejores que los pintaba la opinion comun.

28 Respondo lo segundo, que aun quando fuesse verdad, que son pocos los virtuosos afortunados nada se prueba de ahi contra lo que llevamos dicho. Si son pocos los que por el camino de la virtud hacen fortuna, dependerá de que son pocos los que buscan la fortuna por esse camino. ¿Cómo han de llegar muchos al termino, siendo pocos los que se ponen à la carrera? De los verdaderos virtuosos, ò Santos, es cierto, que ninguno solicita ascensos. Estos son como los Astros, que ninguno pretende subir de aquella esphera, en que Dios le pone, à otra superior. Los de virtud no tan sólida, que son de quienes vamos hablando, acompañados de las prendas que hemos dicho, en todas las Republicas son pocos; pero essos po-

pocos, si se aplican, asseguraré que todos negocian. Muestreseme un hombre solo de indole excelsa, de entendimiento claro, de intencion recta, de corazon constante, urbano, fiel, veráz, y piadoso, que no haya mejorado mucho su fortuna, si la buscó con diligencia. A muchos de estos (digo muchos respectivamente à su numero) la fortuna los busca, aun quando ellos la desdeñan. Interessanse mucho en su elevacion los mismos que les dán la mano. Y si acaso me mostraren algunos de estos abatidos, por cada uno de ellos señalaré yo ciento de los Politicos torcidos, à quienes reduxeron à pobreza, y miseria sus trampas, zancadillas, y embustes.

29 Aun no lo dixe todo. Estoy firmemente persuadido, à que es muy raro el hombre à quien no le sirva algo la virtud, para la conveniencia temporal. Porque si el systéma de el gobierno le es favorable, es elevado: si indiferente, es atendido: si adverso, por lo menos no es odiado. Aun quando arde la Republica en facciones, le mira la parcialidad opuesta, como excepcion de sus iras, yá que no le fie los cargos. No se vió en el Mundo furor igual al de los Sicilianos, quando en aquellas famosas Visperas degollaron à los Franceses. Ni jamás alguna Nacion estuvo tan irritada contra otra; pues llegaron à la barbarie de romper el vientre à todas las mugeres Sicilianas, que entendian havian concebido de Franceses. En tan horrible destrozo, no se salvó alguno de esta Nacion, de quantos pudieron haber à las manos, sino Guillen de Porceleto, Gobernador de el Lugar de Calatafimi, à quien resguardó de la ira comun la fama de su bondad. Tan cierto es, que para la saña popular no hay otro asylo, que el Templo de la Virtud.

30 Esso que tanto se clamoréa, de que yacen arrinco-

nados hombres de grandes prendas, es mera fabula; salvo que ellos voluntariamente se arrinconen, ò que juntamente con las grandes prendas, tengan grandes defectos. Yo por el mundo he andado, y hasta ahora no he visto hombre assistido de dotes escogidas, y sin defectos sobresalientes, que no fuesse bastantemente atendido; bien que no siempre (que en todo se ha de decir la verdad) à proporcion de la estatura de el merito. Los que dicen lo contrario, no se quexan, si se mira bien, de el infortunio ageno, sino de el proprio. En la voz se lastiman, de que están despreciados los hombres de prendas; en el corazon solo se duelen, de que están despreciados los que carecen de ellas, que son ellos mismos. Con capa de el zelo de el Publico se desahoga el dolor privado. Es artificio vulgar de la ineptitud ultrajada, censurar de iniqua la distributiva. Y se vé, que si alguno de estos censores asciende à aquello à que aspira, luego aprueba todo el gobierno, que antes reprobaba. De donde se infiere, que todo el merito que antes lamentaba pisado, le consideraba recogido dentro de sí proprio. Indignos elevados, algunos he visto; hombre grande, sin tacha grande, abatido, ninguno conozco.

§. IX.

31 Tiempo es yá de que tratémos de los inconvenientes de la Politica baxa. Esta, dice el celebrado Bacón, que es el asylo de aquellos, que por falta de talentos, no pueden seguir la senda sublime de la Politica heroyca: *Quod si quis ad hunc judicii, & discretionis gradum ascendere non valeat, ei relinquitur tamquam tutissimum, ut sit tectus, & dissimulator.* (*de Inter. rer. cap.* 6.) Coincide esta Maxima con la

que

que cita Plutarco de el General Lisandro. Arguíanle los Lacedemonios, de que por su poca fé, y verdad degeneraba de Hercules, de cuya ascendencia se gloriaban los Lacedemonios: à que él respondió (aludiendo ingeniosamente al vestido de que usaba Hercules) que adonde no alcanzaba la piel de el Leon, era preciso usar de la piel de Zorra.

32 Tiene la Politica baxa diferentes grados; unos peores que otros. El primero es, el de la dissimulacion, y cautela. El segundo, el de la simulacion, y mentira. El tercero, el de la maldad, è insolencia. El primero, como no llegue à tocar la raya de el segundo, es en lo moral indiferente. Pero es muy dificil una continua cautela, que no se roze mil veces con la mentira: porque si se apura con preguntas, el silencio suele equivaler à respuesta positiva, interpretandole ázia la parte que le está mal al preguntado: y una salida ingeniosa, y prompta en estos aprietos sin violar la verdad, es para pocos.

33 La dissimulacion habitual, en parte nace de defecto del entendimiento, en parte de vicio de el natural. Aquellos que no distinguen, quando es conveniente el silencio, ni quando es importante, ò arriesgada la explicacion, si son un poco reflexivos, toman el partido de el silencio, ò de una explicacion diminuta en todas las materias: semejantes à los de corta vista, que aun en camino llano, por temer resvalar, se ván con tiento. Esto en algunos, mas es sobra de pusilanimidad, que falta de advertencia; aunque siempre se mezclan uno, y otro. Como quiera, viven con harto trabajo: pues lo mismo es cerrar continuamente con un candado los labios, que tener toda la vida el corazon en prisiones. Todo es temores de que les descubran el pecho, ù de si yá en las palabras que usaron le han descubierto. Falta-

tales el consuelo de desahogarse aun con un amigo: porque todos los pusilanimes son desconfiados, y suspiciosos. Apenas à algun hombre juzgan sincéro en la amistad, ò seguro en la fé. Hacense tambien ingratos, y fastidiosos en el trato, porque de todo hacen mysterio. Y siendo la comunicacion reciproca de las almas, el mas dulce comercio, que hay entre los hombres, son infelices, porque no gozan de esse bien; y son desagradables: porque quanto es de su parte, privan de él à los demás. Añadese à esto, que, de quien no fia de nadie, ningun cuerdo fia, y con razon: porque se hace sospechoso de que juzga los pechos agenos por el suyo. Tambien sucede, que por no revelar à nadie sus intentos, algunos que tendrian motivo para ayudarlos, no lo hagan, porque los ignoran. Assi sucedió à Pompeyo, el qual, aunque guerrero ossado, fué Politico tímido. Su animo era el mismo que el de Cesar, dominar la Republica absoluto. Cesar lo consiguió, porque lo intentó abiertamente. Pompeyo escondiendo, aun à sus aficionados, que eran muchos, el designio, y procurando turbar la Republica con artificios ocultos, (*occultior non melior*, dice de él Tacito, comparandole con Mario, y Syla) (a) para que ella espontaneamente se le cayese en las manos, no logró el fin; porque ignorandole sus aliados, no aplicaron los influxos. Por todas estas razones es muy dificil, que hombres muy dissimulados adelanten en alguna manera su fortuna. Por lo menos no lo deberán à su genio.

§. X.

(a) El dicho de Tacito, notando à Pompeyo, *occultior*, *non melior*, debe entenderse contrahido al vicio de ambicion, ò apetito de dominar; en el resto no es comparable el Gran Pompeyo con aquellas dos Furias Mario, y Syla.

§. X.

34 LOS simuladores, y embusteros, son el Vulgo de las Aulas. Estos hacen el mayor numero en la poblacion de el Orbe Politico. Muy peligrosos ván los que siguen este camino, aunque es el mas trillado. Es como moralmente impossible, que por mas que el arte, y la fortuna conspiren à cubrir sus trampas, siendo tantas, no se manifiesten algunas. Un edificio, que está sobre falso por sí mismo se cae, sin que le derribe el viento. Yá descubierto un genio mentiroso, el menor inconveniente que tiene es no ser mas creido. A Tiberio, por haverle experimentado tantas veces falso, yá no le daban fé, aun quando decia verdad: *Vero quoque, & honesto fidem demisit*: dice Tacito.

35 No solo las mentiras descubiertas son infelices, à veces tambien lo son las creídas, porque producen un efecto totalmente opuesto à aquel que se pretende. Quiso Nerón matar à su madre Agripina, de modo, que pareciesse la muerte casual, y no intentada. Para este efecto dispuso, que una Nave, en que se havia de embarcar Agripina, se fabricasse con tal artificio, que con facilidad se separasse una porcion de ella de el resto, y cayesse al Mar la infeliz Princesa. No se logró el intento, porque el Baxél no padeció el destrozo intentado, aunque se desquadernó lo bastante, para introducir temor de el naufragio en los que iban en la parte inclinada. En esto Aceronia, Dama de Agripina, para que acudiessen promptos à socorrerla, fingió ser la misma Agripina, dando voces, que favoreciessen en su persona la madre de el Emperador. Ofrecia oportunidad, para este engaño, la obscuridad de la noche. Con que los que eran sabidores de el inten-

tento de Nerón, no dudando que fuesse la misma Agripina, acudieron promptos; pero para hacer pedazos à la desdichada Aceronia, porque Nerón quedasse servido.

36 La mentira es propria de genios viles, y mezclandose, como se mezcla, con la adulacion en los ambiciosos, los hace vilissimos, porque los constituye siervos de todos los demás hombres. A todos se someten, à todos se humillan, à todos tratan como à dueños; à unos, porque les hagan bien; à otros, porque no les hagan mal: parecidos à los Salvages de la Virginia, que no solo adoran los Astros, porque los alumbren, y fertilicen, mas tambien adoran todo lo que temen, y passan por Deydades entre ellos, no solo el diablo, que es su principal numen, mas tambien el fuego, los nublados, los caballos, y los cañones belicos. Harto trabajo se tienen los que à tantos dueños sirven. Y sobre el trabajo que tienen los mentirosos en servir à tantos dueños, se les añade el peligro, de que como à todos engañan, siendo descubiertos, todos los aborrezcan.

§. XI.

37 LLeguemos yá à la quinta essencia de el veneno de la ambicion, à los Politicos malvados, pestes de las Republicas, Atheistas encubiertos, demonios disfrazados, que sin embarazo se sirven de los mas feos vicios para el logro de sus intentos: que para alcanzar con la mano las dichas, se ponen de pies sobre las leyes: que con las bellas prendas de el perjurio, la ingratitud, la alevosía, galantéan de noche, y dia à la fortuna. Estos son los mas ciegos de todos los Politicos: pues el camino por donde piensan llegar à la felicidad, y à la honra, es el que los lleva en derechu-

chura à la desdicha, y à la afrenta. ¿Quién con estos medios se hizo dichoso? El mismo Machiabelo, gran Maestro de esta infernal Politica, passó los ultimos años de su vida en suma miseria. Y mucho antes huviera perdido la vida en una horca, si no huviera negado en la tortura su concurrencia en la conspiracion contra los Medicis. Si uno, ù otro se levantó un poco à fuerza de maldades, fué su elevacion como la de Simon Mago, para destrozarse en la caída las piernas. Aun con los Principes malos fueron infelices los Politicos depravados. Logró Seyano, por la symbolizacion de costumbres, la gracia de Tiberio, en tanto grado, que vino à mandarle absoluto. ¿Y en qué paró el favor de la fortuna? En que jamás murió ningun reo con mayor ignominia. Petronio Arbitro lisongeó el genio lascivo de Nerón, hasta ser intendente de sus torpezas, ò regla de sus brutalidades: de modo, que en todo lo que miraba al deleyte, dió el Principe la obediencia à este Vassallo, no gustando de otra cosa, que de lo que Petronio prescribia. Sin embargo llegó el caso de destinarle Nerón à la muerte, la qual Petronio se anticipó abriendose las venas. Y es muy de notar, que de quantos Nerón aborrecia, el ultimo, que de orden suya murió, fué Seneca. Detenia al Principe el brazo la virtud de el Philosofo; aunque la virtud de el Philosofo era un Fiscal fastidiosissimo para la vida de el Principe. Y en fin, no murió sin delito: pues fué sabidor de la conjuracion de Pison. Si estas immunidades goza la virtud con los Principes malos, ¿qué será con los buenos?

38 ¡Raro delirio esperar propicias las Estrellas à sus intentos, quien está haciendo guerra al Cielo con sus insultos! Preguntóle con irrision un Francés à un Inglés, haciendo memoria de aquel tiempo, en que la Nacion Inglesa debaxo de su Rey Enrico VI. se vió

casi absoluta señora de la Francia: *¿Quándo volvereis à ser señores de nuestro Reyno?* Respondió el Inglés admirablemente: *Quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros.* Poco diferente fué el dicho de Agesilao, quando Tysaphernes, por verse superior en fuerzas, rompió con él contra las Paces, que tenia juradas: *Alegrome* (dixo Agesilao) *porque Tysaphernes con su perfidia ha puesto à los Dioses de mi parte.* El sucesso fué, que triunfó Agesilao, y Tysaphernes perdió la batalla, y la vida.

39 Pero para representar quanto pone à Dios de el vando de sus enemigos, el que violando juramentos hechos por su Santo Nombre, piensa adelantar las empressas, no se halla en las Historias exemplo mas memorable, que el que se vió en Ladislao IV. Rey de Ungria. Havia este Principe, despues de algunas victorias, ajustado treguas con Amurates II. Pero poco despues, instado del indiscreto zelo del Legado Pontificio, rompió de nuevo la guerra. La Politica mundana persuadia, que la ocasion era oportuna, porque los Turcos estaban consternados de las rotas antecedentes. Ladislao tenia excelentes Tropas, y por Caudillo suyo Juan Huniades, el mejor guerrero, que conocia el Mundo en aquel siglo. Llegóse à batalla, en que los principios fueron muy favorables à los Ungaros. Como viesse Amurates yá inclinadas à la fuga sus Tropas, sacando de el pecho la escritura, en que le tenia juradas las treguas Ladislao, y levantando los ojos al Cielo, habló de esta suerte à nuestro Redemptor en alto grito: *Jesu-Christo, si eres verdadero Dios, como piensan los Christianos, castiga la injuria, que estos te han hecho en romper las treguas, que havian jurado por tu Santo Nombre.* ¡Cosa admirable! Al punto torció el Ayre la fortuna, y los Mahometanos hicieron en los Chris-

Christianos un sangriento destrozo, de que fué complemento la muerte de el mismo Rey Ladislao.

Discite justitiam moniti, & non temnere Divos:

§. XII.

40 UNO de los efectos mas comunes de la Politica infame, es torcerse contra el Autor sus proprias maximas. Geroboan, hecho dueño de las diez Tribus, en la division del Reyno de Israél, para conservar en sí, y en sus descendientes la Corona, tiró un rasgo, à su parecer, de Politica finissima; porque advirtiendo, que el motivo de la Religion llamaba los corazones de sus Vassallos al templo de Jerusalén, y que mientras no se hiciesse divorcio en el culto, no podia ser firme la division en el Imperio, levantando dos Idolos, hizo que las diez Tribus los adorassen, olvidando al verdadero Dios, que era adorado en el Templo de Jerusalén. Pues esta Politica aguda fué la que le quitó à su posteridad, como se expressa en el Tercero de los Reyes, la succession en la Corona, perdiendo su hijo Nadab el Reyno, y la vida, à manos del Rebelde General Baassa. En la muerte que dieron à nuestro Redemptor los Judios, intervino la politica de precaver, que los Romanos los destruyessen, con el motivo de haver reconocido otro Rey, que al Cesar. Y por la execucion de esta maldita maxima, ordenandolo assi el Cielo para castigo suyo, los destruyeron despues los Romanos.

41 Assi dispone la Providencia, que los mismos medios, que aplican los Politicos Machiabelistas para su exaltacion, ò para su seguridad, sean instrumentos de su perdicion. Amán es crucificado en el mismo

patibulo, que tenia preparado para Mardochéo. Perilo es abrasado en el Buey de bronce, que havia fabricado para lisongear la crueldad de Phalaris. Calipo, Tyrano de Sicilia, es degollado con el mismo cuchillo con que él havia quitado la vida al generoso Dion. Isaac Aaron, Griego de Nacion, à quien por sus maldades havia quitado los ojos el Emperador Emmanuel Conmeno, le dió despues al usurpador Andronico el consejo de que à sus enemigos les quitasse, no solo los ojos, mas tambien la lengua, porque con ella le podian hacer daño, aun perdida la vista. Sucedió à Andronico el Emperador Isaac Angelo, y al infame Consejero, que estaba yá privado de la vista, le cortó tambien la lengua. Perrin, Capitan General de Ginebra, gran perseguidor de los Catholicos, luego que el año de 1535. mudó de Religion aquella Republica, hizo transportar la piedra de el Altar Mayor de la Iglesia Cathedral à la Plaza, para que sirviesse de Cadahalso à los delinquentes. Y segun refiere el Padre Maimburgo en su Historia de el Calvinismo, el mismo Perrin fué el primero que ensangrentó aquella piedra, siendo degollado por sus crimenes. Thomás Cromuel, à quien Enrico VIII. quando se erigió en Cabeza de la Iglesia Anglicana, constituyó supremo Vicario suyo en las cosas Eclesiasticas, hombre extremamente falso, cruel, y avaro, para tener mas ocasiones de perseguir à los Eclesiasticos, y enriquecerse con sus despojos, induxo à Enrico à hacer la ley iniquissima, de que fuessen válidas las sentencias de muertes, y confiscaciones promulgadas contra los Reos de lesa Magestad, aunque no fuessen oídos. Pues el mismo Cromuel fué el primero, con quien se practicó esta ley, siendo degollado de orden de Enrico, sin querer oírle, ni permitirle alguna defensa:

Non

——*Non est lex æquior ulla,*
Quàm necis artificem fraude perire sua.

42 Finalmente, por decirlo de una vez, registrense las Historias. Entre mil Politicos de estos, que por medio de la maldad buscaron la exaltacion, apenas se hallará uno, que no haya tenido desdichado fin. Assi fué hasta ahora: assi será de aqui adelante. ¿Pues qué ceguera es esta de seguir una senda, donde solo por un milagro de el acaso se puede evitar el precipicio? ¿Qué ha de ser, sino que es symptoma forzoso en la fiebre de la ambicion el delirio? Y en ninguno arde violenta esta llama, que no padezca frenesí la cabeza.

§. XIII.

43 TOdo quanto se ha dicho de la Politica de los Particulares, se puede aplicar à los Principes, ò Superiores, que gobiernan qualesquiera Republicas. Tambien en estos tiene lugar la division de la Politica en alta, y baxa; y de la misma calidad en ellos es segura la primera, y arriesgada la segunda. Qualquiera Superior dotado de las tres Virtudes, Prudencia, Justicia, y Fortaleza, será un insigne Politico, sin leer libro alguno de los que tratan de razones de estado. Las verdaderas Artes de mandar, son elegir Ministros sabios, y rectos; premiar meritos, y castigar delitos; velar sobre los interesses públicos, y ser fiel en las promessas. De este modo se assegura el respeto, el amor, y la obediencia de los subditos mucho mas eficazmente, que con todo el complexo de essotras sutilezas politicas, ò razones de estado, mysterio depositta-

tado en las mentes de los Aulicos, que como cosa sacratissima, jamás se dexa vér por entero, ni sale à público, sino cubierta de un velo muy opaco; siendo en la mayor parte solo un phantasma ridiculo, ò Idolo vano, que con nombre de Deidad se dá à adorar al ignorante vulgo. La razon de Estado es el universal motor de el imperio, y razon de todo; sin serlo de nada. Si se pregunta: ¿Por qué se hizo esto? Se dice, que por razon de estado; ¿si por qué se omitió lo otro? tambien por razon de estado. ¿No sería respuesta mas racional decir, que se hizo porque era justicia hacerlo, ò porque assi lo dictaba, ò la Religion, ò la Clemencia, ù otra alguna virtud? La razon porque manda el Ministro à sus inferiores, es, que assi lo manda el Principe. La razon porque manda el Principe, debe ser unicamente, que assi se lo manda Dios: pues aun con mas rigor es Ministro de Dios, que sus subalternos lo son de él.

44 Si por esta razon de estado se entiende la prudencia Politica, ¿por qué no se nombra con esta voz, que es harto mejor? Pues el nombre de prudencia Politica significa una virtud moral; y el nombre de razon de estado no sabemos que significa. Esta voz naciò en Italia: *Ragioni di Stato*; y no debe tomarse allá ázia buena parte, quando el Santo Pontifice Pio V. no tenia sufrimiento para oírla articular; y solia decir, que las razones de Estado eran invenciones de hombres perversos, opuestas à la Religion, y à las Virtudes morales. Lo que se vió fue, que Pio no huvo menester essas sutilezas Politicas para nada, y sin ellas fué, no solo un gran Santo, mas tambien un Gobernador insigne.

45 Fué advertencia del célebre Bacón, que el gobierno mas plausible, que en todos tiempos tuvo la Igle-

Iglesia, fué el de aquellos Papas, que por haver passado lo mas de su vida dentro de los Monasterios, eran reputados por ignorantes de los negocios Politicos; y que estos excedieron mucho, y quedaron mucho mas recomendables à la posteridad, por su buen régimen, que aquellos que se havian criado en las Aulas, y exercitadose toda su vida en el manejo de las cosas públicas; poniendo por exemplo, por ser de su mismo siglo, à Pio V. y Sixto V. *Imò convertamus oculos ad regimen Pontificium, ac nominatim Pii V. vel Sixti V. nostro sæculo, qui sub initiis habiti sunt pro fraterculis rerum imperitis, inveniemusque acta Paparum ejus generis magis esse solere memorabilia, quàm eorum, qui in negotiis civilibus, & Principum Aulis enutriti ad Papatum ascenderint.* (*lib.* 1. *de Augment. Scient.*) Este testimonio dá à la verdad un Herege Calvinista, aunque de Religion afuera, hombre à todas luces grande, assi por su incomparable talento, como por su noble ingenuidad, y candór.

46 La razon que dá de exceder en el gobierno los Papas, que, antes de subir al Solio, vivieron en santo retiro, à los exercitados en el manejo público, es digna de tal conclusion. La falta, dice, de instruccion civil, que huvo en aquellos Pontifices, se suplió con grandes ventajas con su virtud: porque los Principes, que siguen constantes el camino llano, y seguro de la Religion, la Justicia, y demás Virtudes morales, prompta, y expeditamente, sin el auxilio de una Politica estudiada, dán vado à todos los negocios ocurrentes. Son estas unas Almas sanas, y robustas, que no han menester las Artes Civiles; assi como los cuerpos bien complexionados no necessitan de medicinas: *In eo tamen abundè fit compensatio, quod per tutum, planumque iter Religionis, Justitiæ, Honestatis, Virtu-*

tutumque moralium, promptè, atque expeditè incedant, quam viam, qui constanter tenuerint, illis alteris remediis non magis indigebunt, quàm corpus sanum medicina.

47 Casi me corro de que un Herege haya hablado de este modo; quando entre los Catholicos tenemos tantos Politicos, que abundan en bien diferentes maximas. Ello es assi, que las sutilezas, y artificios de que se compone lo que se llama Politica del Mundo, vienen à ser unos remedios de que solo necessitan las Almas achacosas. Un gobierno vicioso, porque le tuerce à su fin particular el que le maneja, no puede tenerse en pie sin essos medicamentos, que con tanta propriedad llamarémos drogas, como las que venden los Boticarios. Pero un espiritu bien complexionado, dotado en la temperie debida, de las quatro calidades elementales, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza, solo con la assistencia de estas Virtudes supéra sin embarazo, y sin el socorro de otras Artes, quantas dificultades pueden ocurrir en el gobierno.

48 Pongamos los ojos en Sixto V. yá que Bacón le nombra. Este espiritu verdaderamente incomparable, que parece que Dios le havia formado de intento para governar todo el Mundo, en quien se juntaron, y se mejoraron la magnanimidad de Cesar, la prudencia de Augusto, y la justicia de Trajano, à pocos meses despues que subió al Solio, tenia ganado el respeto de todos los Principes de la Europa, y todo el Estado Eclesiastico puesto en la mejor forma, que havia tenido en muchos siglos antecedentes. Los hurtos, las falsedades, los homicidios, los sobornos, las licencias insolentes se vieron tan de raíz desterradas de aquella gran Ciudad, que nunca con mas razon se llamó Roma la Santa. Perdido el miedo à to-

toda extorsion injusta ; nadie temia, sino à Dios, y al Papa. Andaban, como dice Gregorio Leti en su Historia de Sixto, las mugeres ù otras personas indefensas en qualquier hora de la noche, tan seguras por las calles, como pudieran por un Claustro de Capuchinos. En cinco años, que reynó, ennobleció à Roma con excelentes edificios, y dexó enriquecido el Erario con algunos millones. Pregunto ahora: ¿Con qué Artes Politicas, con qué tramas ingeniosas se hicieron estos milagros? No huvo mas artes, que una vigilancia infatigable en el govierno, un zelo fervoroso de el bien público, y una justicia, y rectitud inalterables. Yo no sé si es verdad (y creo que no) lo que tanto se dice de las simulaciones de Sixto, antes de lograr la Tyara. Lo cierto es, que despues que se vió en la Silla, fué hombre ageno de toda simulacion: siempre generoso, abierto, libre, veráz, franqueaba sus designios, porque no eran para ocultos: y à nadie escondia el corazon, sino quando la Virtud de la Prudencia dictaba el recato, ò el caracter de Prelado obligaba al sigilo. Esta franqueza era natural en su genio, y assi tuvo la misma siendo Religioso. Por donde yo no puedo assentir à las dobleces, que en el tiempo de Cardenal se refieren de él, ordenadas à conseguir el Pontificado. Mas verisimil es, que fuesse efecto real de su virtud, lo que se atribuyó à simulacion. Sufría qualesquiera injurias, haciendo fuerza à su genio, dicen, que por acreditarse de manso. ¿Y por qué no sería por imitar à Christo, obedeciendo al Evangelio? La severidad, que observó siendo Papa, nada prueba contra esto: porque es muy diferente cosa tolerar las ofensas hechas à la persona, ò dissimular las que se cometen contra la Dignidad. Mostravase, dicen, muy desinclinado al mane-

jo público, y aun inepto para el govierno, à fin de que los Cardenales le eligiessen, sobre el suquesto de que en su Pontificado ellos lo havian de mandar todo. Mas creíble es, que fuesse este un desengañado, y cuerdo retiro de quien, por no tocarle entonces la vigilancia sobre el Público, cuidaba solo de sí proprio. Fingiase, dicen, postrado de los años, y de las dolencias, porque los Cardenales, adivinando un Pontificado breve, esperassen presto otro Conclave. No creo esta Politica (por mas que me digan) en los Señores Cardenales, que tantas veces eligieron Papas robustos, y aun no pocos mozos, quando en aquella edad hallaron la maduréz de la senectud. Y por otra parte Sixto, que havia passado una vida trabajosa, y tenia sesenta y quatro años quando subió á la Silla, es verisimil que estuviesse muy quebrantado. Si despues mostrò mas robustéz, sería porque cargandose de la gravissima obligacion que tenia, se esforzaría extraordinariamente para cumplir con ella. Fuera de que à este fin, dice el citado Leti, que tomaba mas copioso, y generoso alimento, assi en la comida, como en la bebida, siendo Papa, que siendo Cardenal.

49 Con gusto me he detenido en el elogio de este hombre singular, que siempre fué objeto de mi admiracion, porque no todos le hacen la justicia que deben. Y de camino daré aqui una cordialissima enhorabuena à la Religion Serafica, de haber producido en la persona de este Pontifice, y en la de el Cardenal Cisneros dos Politicos tan grandes, que en mi sentir no los tuvo mayores jamás el Mundo; aunque ni à uno, ni à otro faltaron emulos, que quisiessen deslucir parte de sus glorias. En cuyo assumpto, lo que mas admiro es, que un juicio tan cabal como el de Don Antonio de Solís, en el cap. 3. de su Histo-

toria de Mexico, pintasse defectuosa la Politica de aquel gran Cardenal; bien que colmandole por otra parte de altos elogios. Mas justicia le hacen los Autores Estrangeros: singularmente el Señor Flechier, Obispo de Nimes, que escribió discretissimamente su vida, como de un Heroe sobresaliente entre los Politicos: y otro Francés moderno, que haviendo instituído un paralelo entre los dos Cardenales estadistas Cisneros, y Richeliu, dá la sentencia à favor de el de nuestra Nacion, contra el de la suya, concediendo al Español igualdad en la Politica, con grande excesso (en esto no hizo mucho) en Religion, y Virtud.

50 De todo lo dicho en este capitulo, sale claramente, que en igualdad de talentos, con mas seguridad, y facilidad logran sus fines los Politicos sanos, que ván por el camino de la rectitud, y la verdad, que los que siguen la senda de el artificio, y el dolo: que aquella es la Politica fina, y esta la falsa.

MEDICINA.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 LA nimia confianza, que el Vulgo hace de la Medicina, es molesta para los Medicos, y perniciosa para los enfermos. Para los Medicos es molesta; porque con la esperanza, que tienen los dolientes de hallar en su Arte prompto auxilio para todo, los obligan à multiplicar visitas, que por la mayor parte pu-

dieran escusarse: de que se sigue tambien el gravissimo inconveniente de dexarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa; porque de esta confianza nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva, y muchas veces funesta: siendo cierto, que como al Emperador Adriano se puso por inscripcion sepulchral: *Turba Medicorum perij*, à infinitos se pudiera poner con mas verdad, alterada de este modo: *Turba remediorum perij.* Por esto creo qué haria yo à unos, y otros no pequeño servicio, si acertasse à enmendar lo que en esta parte yerra el Vulgo.

2 Y para precaver desde luego toda equivocacion, debemos distinguir en la Medicina tres estados: estado de perfeccion. estado de imperfeccion, y estado de corrupcion: El estado de perfeccion, en la Medicina, es el de la possibilidad; y possibilidad, à lo que yo entiendo, muy remota. Poca, ò ninguna esperanza hay de que los hombres lleguen à comprehender, como se necesita, todas las enfermedades, ni averiguar sus remedios especificos; salvo que sea por via de revelacion. Pero por lo menos hasta ahora estamos bien distantes de essa dicha. El estado de imperfeccion, es el que tiene la Medicina en el conocimiento, y practica de los Medicos sabios. Y el de corrupcion, el que tiene en el error, y abuso de los Idiotas.

3 La medicina en el primer estado no es de mi argumento, porque no la hay en el Mundo; y si la huviesse, merecerian sus promessas toda la fé de aquellos, que escuchan à los Medicos como Oraculos. Solo, pues, intentaré mostrar quan falible es en el estado medio: de donde se inferirá quan falsa es en el ultimo.

§. II.

§. II.

4 Y Lo primero, para dár à conocer lo poco, que los pobres enfermos pueden fiar en la Medicina, bastaria verificar lo mismo que acabamos de decir, esto es, que el Arte medico, en la forma que le poseen los Professores mas sabios, aun está muy imperfecto. Pero esto es cosa hecha: pues ellos mismos lo confiessan. De poco serviria, para demostrar esta verdad, alegar Autores de otros siglos: porque acaso me responderian, que despues acá se adelantó mucho la Medicina; y assi, solo citaré algunos de mas alta opinion entre los Modernos.

5 El Doctissimo Miguél Etmulero, à quien nadie niega las calidades de eminente Theorico, y admirable Practico, en varias partes se quexa de el poco conocimiento, que hasta ahora hay de los simples: de la ambiguedad de los indicantes, de la inficacia de los remedios, que están en uso. Pero singularmente à nuestro proposito, en el Prologo general de el Tomo segundo assienta, que rarissima vez puede la Medicina remediar mas que los symptomas, ò productos morbosos; pero que la essencia de la enfermedad se queda intacta, hasta que por sí sola la vence la naturaleza: y esto por la ignorancia que los Medicos padecen, ò de la causa de la enfermedad, ò de su remedio apropriado; y añade, que este defecto de el Arte bien le comprehenden, y le lloran los Medicos sabios; al passo que los ignorantes viven muy satisfechos de que hacen maravillas: *Sanè frequentissimè in praxi occurrit, ut non nisi à posteriori productis morbosis, ac symptomatis occurratur; à priori verò causa, seu spina intacta relinquatur: idque vel ob cau-*

causæ genuinæ ignorantiam, vel apropriati remedij defectum: Medicis ignorantibus optimè se agere opinantibus; scientibus verò tacitè ingemiscentibus, & suos defectus adhuc deplorantibus.

6 La sublime reputacion, que entre los Professores de la Medicina obtiene el Romano Jorge Ballivio, se evidencia, de que en el espacio de treinta años, contados desde el 95. que se imprimió su Practica Medica la primera vez en Roma, hasta el proximé passado de 725. ván hechas diez impressiones de sus Obras (en que se debe advertir el yerro de el Impressor Antuerpiano, que llamó nona à la Ediccion novissima de el año de 25. siendo en la verdad decima; acaso porque no tuvo presente la que se hizo en Venecia el año de 15. que fué la nona, haviendo sucedido à la octava, que poco antes se havia hecho en París.) Este gran hombre (*Lib. 1. Prax. Medic. cap. 10. num. 4.*) despues de señalar las causas, que estorvaron los adelantamientos de la Medicina, dice, que los libros Medicos, que hasta ahora se han escrito, dán tan escasa luz, que los Professores mas doctos andan como à ciegas, sin saber à quien han de creer, qué doctrina han de seguir, qué rumbo han de tomar en la curacion de las enfermedades: que la practica Medica, que hoy se observa, está viciada con mil axiomas falsos, ò inutiles: y en fin, que la Medicina, bien lexos de haver crecido à una estatura proporcionada, se debe considerar aun entre las faxas, ò en la cuna: *Ideò nemini mirum videri debet, quod libri Medici, per id temporis duplicis juris facti, & uberrimè conscripti, nihil aliud reverà sapiant, quàm puram, & abstractam Philosophiam: naturæ interim judicia facta jaceant, & depressa: ipsaque praxeos principia tantopere turbata sint, ut inter peritis-*

tissimos hodie non facilè constet, quid tenendum, cui credendum, qua demùm via progrediendum sit in absolvendis morborum curationibus. Si consideremus igitur praxeos Medicæ statum, eundem profectò commotum, ac prorsus turbatum per inania axiomata, & falsas quasdam generalitates, aut à sectis Medicorum diversis, aut à præposteris legibus methodorum, aut ab idolis quibusdam, & præjudicijs cuilibet Medico familiaribus, productas observabimus. Si ætatem verò illius, illam in ipsis adhuc pueritiæ finibus contineri.

7 Thomás Sydenhan, que es reconocido en toda Europa por el mas célebre Práctico, que tuvo el ultimo siglo, despues de un prolixo estudio en los libros, despues de observar con vigilantissima atencion, por muchos años, los passos de la Naturaleza en las dolencias, habla con mas incertidumbre, y perplexidad que todos. Apenas se lee precepto suyo, que no se reconozca haverle estampado con mano trémula. Con noble sinceridad (prenda que hermosea sus escritos, aun mas que la pureza Latina, que resplandece en ellos) expone frequentemente sus dudas, y sus ignorancias. Muestra muy limitada confianza en sus proprias experiencias, pero casi ninguna en las doctrinas de los Autores. De estos dice, que proponen facilmente la cura de muchas enfermedades, las quales, ni ellos mismos, ni otro algun hombre remedió hasta ahora: *Morborum curationes pro more facillimè proponuntur: atqui hoc ita præstare, ut verba in facta transeant, atque eventus promissis respondeant, magis ardui moliminis illi judicabunt, qui vident haberi apud Scriptores practicos morbos complures, quos nec illi ipsi Scriptores, nec quisquam hactenus Medicorum sanare valuerunt.* (*In præfactione.*) Culpa cierta-

tamente grave de los Escritores, engañar al público con la ostentacion de remedios, que ellos mismos experimentaron inutiles, y exponer à los pobres Medicos, que estudian sus obras, à la curacion, y al pronostico, para quedar burlados, despues de gastar con varias medicinas el caudal, y la complexion de los enfermos.

8 El mismo Sydenhan en otra parte confiesa de sí, que, quando despues de grande estudio, y continua observacion, pensó conseguir un methodo seguro para curar todo genero de fiebres, halló, que solo havia abierto los ojos para llenarlos de polvo. Tan confuso, y perplexo se halló despues de tanto estudio: *Statim didici me ideò tantum aperuisse oculos, ut pulvere, haud quaquam veré Olympico ijdem complerentur.* (*In Epist. dedic.*)

9 Algunos años despues de los Autores alegados, y fué el de 1714. Mons. Le-Francois, Medico, y Doctor Parisiense, dió à luz sus Reflexiones Criticas sobre la Medicina: donde no llora menos, que los antecedentes, los cortissimos progressos de este Arte; y hablando de los Escritores, son notables las palabras siguientes, que traduzco fielmente de el Idioma Erancés: *La dificultad que hay en hacer Observaciones con todo el cuidado, y toda la exactitud necessaria, la multitud de enfermedades diferentes, que estorva el que se encuentren muchas semejantes en sus circunstancias essenciales, el poco caso, que el Público hizo siempre de los Observadores, la estimacion que por el contrario ha tenido de los Inventores de systèmas, y de los que los han seguido, todo esso es causa de que entre tanto numero de Tratados de Medicina, de que estamos oprimidos, se hallen poquissimos, que sean muy utiles. Y aun se puede decir, que*

no

no hay ni uno solo, de quien se pueda hacer entera confianza. Si esto es assi, como suena, los Medicos en el exercicio de su Arte andarán como à ciegas; porque sobre la dificultad que hay en discernir los pocos libros utiles de tantos inutiles, para estudiar por aquellos, abandonando estos (lo que muchos no son capaces de hacer, y mas haviendo en esto tantas opiniones, como en todo lo demás, pues unos celebran la practica de un Autor, y otros de otro) resta el arduissimo negocio de saber, quando, y cómo se ha de fiar à la doctrina de essos pocos Tratados utiles, y quando no, supuesto que no puede fiarse enteramente de ellos.

10 El mismo Autor dió à luz el año de 16. un Proyecto de reforma de la Medicina, donde largamente muestra la imperfeccion grande, conque hoy possee el Mundo este Arte; y exponiendo las causas, cuenta entre ellas la inutilidad de los libros Medicos, aun con mas fuerte expression que la antecedente, pues dice assi: *Los Tratados, que se han escrito tocante à este Arte, están llenos de obscuridad, de incertidumbres, y de falsedades.* Y no omiteré lo que antes havia propalado de el estado presente de la Medicina en Francia, porque conduce mucho para nuestro desengaño: *Aunque no hay* (dice) *País alguno, donde no sea menester hacer nuevos establecimientos, para perficionar la Medicina; esta reforma es mas necessaria en Francia, que en otras partes; porque en ningun País hay tanto desorden en la practica de la Medicina, como en Francia.* A vista de esto, es bien irrissible la candidéz de los Españoles, que en viendo acá un Medico Francés, de los que allá tienen mediana reputacion, piensan que han logrado un hombre capáz de revocar las Almas de el otro Mundo.

11 Novissimamente nuestro ingeniosissimo Espa-

ñol Don Martin Martinez en sus dos Tomos de Medicina Sceptica, doctissimamente dió à conocer al Mundo la incertidumbre de la Medicina: donde impugnando muchas maximas muy establecidas entre los Professores, si sus argumentos no son siempre concluyentes, para convencerlas de falsas, lo son por lo menos, para dexarlas en el grado de dudosas, y à veces de arriesgadas.

12 Finalmente, es cosa tan comun en los Medicos de mayor estudio, y habilidad, confessar la debilidad de su Arte para expugnar las enfermedades, como en los mas inhabiles ostentar gran confianza en ella, para triunfar de estos enemigos. De modo, que viene à ser esta como señal caracteristica, para distinguir los sabios de los ignorantes: lo que espressó bien Etmullero en las palabras que arriba citamos: *Medicis ignorantibus optimè se agere opinantibus; scientibus verò tacitè ingemiscentibus, & suos defectus adhuc deplorantibus.* Y mucho antes el Conciliador en la definicion, que hizo de el Medico malo, puso la inseparable calidad de ser perpetuo inconfitente de su ignorancia propria: *Propriæ ignorantiæ constantissimus inconfessor.*

13 Consideren ahora los vulgares (que en un Medico ordinario contemplan la Deydad de Apolo, y en la mas inutil pocion de la Botica la virtud de el Oro potable) ¿qué confianza pueden tener de una Facultad, de quien desconfian tanto los que mas han estudiado en ella? Si en los preceptos establecidos por los mejores Autores hay tanta incertidumbre; ¿con qué seguridad puede prometerles la salud un Medico, que lo sumo que puede haver hecho es tener muy bien estudiado essos mismos preceptos? Si los Profesores mas insignes se hallan perplexos en el rumbo, que deben seguir, para curar nuestras dolencias, ¿qué acier-

aciertos se pueden esperar de los Medios comunes? Si para combatir estos grandes enemigos de nuestra vida, se sienten sin fuerzas los Gigantes, ¿qué podrán hacer los Pygmeos?

§. III.

14 ¿Y Qué importaria que los Autores Medicos no nos manifestassen la incertidumbre de su Arte, si sus perpetuas contradicciones nos la hacen patente? Todo en la Medicina es disputado: luego todo es dudoso. Las continuas guerras de los Medicos, debieron de dár fundamento à Pedro de Apono, para decir, que la Medicina no estaba dedicada à Apolo, sino à Marte; aunque Cornelio Agripa, siguiendo su genio, le dá interpretacion mas maligna. (*lib. de Vanit. Scient. cap.* 83.) Están y han estado siempre mas encontrados sus dogmas, que las quatro qualidades de los humores, que señalan en los cuerpos humanos. Desde su concepcion vá siguiendo à la Medicina esta desdicha: pues señalan, ò fingen por primer padre suyo al Centauro Chiron, Maestro de Esculapio, en quien el encuentro de dos naturalezas puede considerarse como constelacion, que influyó en la Medicina, al nacer, tanta oposicion de doctrinas. Fué criada despues algun tiempo como niña exposita; porque no havia otra regla para curar los enfermos, que exponerlos en las Plazas, y Calles públicas, para que los que transitaban, les prescribiessen remedios, en que precisamente havria infinita diversidad de pareceres; hasta que Hippocrates la tomó por su cuenta, para darla leche en la pequeña Isla de Coo, donde el perpetuo embate de las aguas, pudo ser nuevo presagio de la interminable lucha de opiniones.

15 Inmediatos en la fama à Hippocrates, y no muy

distantes en el tiempo, fueron Praxagoras, y Diocles Caristino, que alteraron algo la doctrina de el prudentissimo Viego, reduciendo el primero todas las enfermedades al desorden de los liquidos, y estendiendo este la fuerza de el numero Septenario, à quien Hippocrates havia dado jurisdiccion sobre los dias Criticos, à los años Climatericos. Sucedió Herophylo, reduciendo toda la Medicina al razonamiento, y à la disputa, desviandola de la experiencia, y practica, con péssimo disignio: pues fué lo mismo que apartar el Arte de la naturaleza. Vino despues Chrisippo trastornando quanto havian dicho sus antecessores: y no mucho mas fiel con él su discipulo Erasistrato, nieto de Aristoteles, mudó mucho de lo que havia enseñado Chrysippo; bien que Maestro, y discipulo se convinieron en desterrar de la Medicina la sangria, y la purga.

16 Conservabanse entre tanto algunos restos de la antigua Medicina; hasta que Asclepiades en la edad de el gran Pompeyo, echó por tierra enteramente toda la doctrina Hippocratica (à la qual insultaba llamandola Meditacion de la muerte) colocando unicamente en la classe de remedios los que podia ser alivio, y recreo de los dolientes. Conspiró con esta lisonja de el gusto, para hacerle dentro de su Facultad dueño de el Orbe, el accidente de haver observado señas de vida en un hombre, que conducian al tumulo, y haciendole recobrar facilmente, se creyó haverle resucitado. Tambien contribuiria mucho haver desafiado publicamente à los Hados (digamoslo assi) con la constante promessa, de que jamás le verian enfermo: como de hecho jamás lo estuvo, ni aun para morir, pues terminó la larga carrera de su vida tropezando, y cayendo en una escalera. Themi-

mison, discipulo de Asclepiades, luego que este espiró, alteró toda la doctrina de su Maestro, y se hizo Caudillo de la Secta de los Methodicos, que no debió de grangearse grande aplauso en Roma, quando Juvenal, hablando de los Sectarios debaxo de el nombre de su Gefe, cantó: *Quot Themison ægros autumno occiderit uno.* Floreció luego Athenéo, que atribuyó todas las enfermedades à la emanacion de ciertos espiritus desprendidos, assi de los cuerpos mixtos, como de los Elementos. Tras de él pareció Archigenes, Fundador de la Secta Eclectica (cuyo assumpto era recoger quanto hallassen de bueno en las demàs Sectas) tan supersticiosamente observante de las reglas de su Arte, que protestaba no abandonaría jamás alguna, aun quando de observarla se huviesse de seguir la ruína de una Ciudad.

17 Passamos por el elegante Cornelio Celso, que no muestra en sus Obras adherencia à Secta alguna, y solo observamos, que siguiendo à Asclepiades, se rió de la observacion de los dias Criticos por numeros impares, que havia establecido Hyppocrates: Para llegar à Galeno, hombre de vasta comprehension, y sutíl ingenio sin duda, capáz de reponer en la possession de el Mundo la doctrina de Hippocrates, si esse huviera sido su designio, y no antes, el de introducir la suya propria, debaxo de el especioso pretexto de comentar, y defender la Hyppocratica: como lo logró con tan estraña felicidad, que en muchos siglos no huvo quien le contradixesse; porque en la decadencia de el Imperio Romano con las irrupciones de los Barbaros, se extinguió la cultura de Artes, y Ciencias; y los Medicos, que se aplicaron à escribir, no hicieron mas que copiar à los Antiguos. Por otra parte los Arabes, que se aprovecharon de

es-

este descuido de la Europa, para hacerse dueños de la Philosophía, y Medicina, fueron sequaces de Galeno; contentandose los principales, entre ellos Rasis, Averroes, Alquindo, y Avicena, con añadir discursos superfluos, y sutilezas inutiles.

18 Assi se conservó por largo tiempo el dominio de Galeno, verdaderamente tyranico, por la mucha sangre que derramó à todo el linage humano este gran Patrono de la lanceta: hasta que al principio de el Siglo decimosexto de nuestra restauracion, resucitando Paracelso la antiquissima Hermetica Philosophía, dió sobre Hyppocrates, y sobre Galeno, con tan estraña furia, que no les dexó principio, ni conclusion à vida: y al favor de algunas curas portentosas (acaso no verdaderas: porque no sé que tengamos mas testimonio de ellas, que el que nos dexó su discipulo Oporino) de enfermedades, tenidas por incurables, se hizo bastante sequito; bien que él murió à los 48. años de su edad, falsificando en sí mismo la repetida jactancia, de que podia con la superior valentía de sus remedios alargar la vida à un hombre por algunos siglos. Entre los sequaces de Paracelso, Helmoncio, de quien tambien se cuentan curas prodigiosas, añadió à las idéas de aquel, el sueño de su Archéo, ò Alma de el Mundo, espiritu duende, que en todo se halla, y todo lo mueve.

19 Formóse despues la Escuela Chymica: ò segunda Secta Hermetica (como algunos llaman) que fundada en las experiencias administradas por la violencia de el fuego, no conoce otros principios, assi de la constitucion de los entes, como de la salud, y de las enfermedades, que el Sal, Azufre, y Mercurio. De esta Escuela salió Takenio, levantando nueva faccion, ò esforzando la que yá estaba levantada, con los

los Acidos, y Alkalis, que vienen à ser segun su planta, los Uvigets, y Toris de la Naturaleza. Este partido hizo fortuna, y le quitó Provincias enteras à Galeno; aunque sin declararse contra Hippocrates, à quien, antes bien, pretende tener por Patrono.

20 Como entretanto se fuesse cultivando la Anatomía, sobre sus observaciones concibieron Sylvio, Uvillis, y otros, particulares designios, igualmente opuestos à Chymicos, que à Galenicos. Por otra parte Santorio produxo el plausible systéma de la Medicina Mathematica, en que (segun las reglas de la Statica, y Mechanica) se considera la alternativa fuerza de los Sólidos, y Liquidos de nuestro cuerpo: y todo el cuidado de el Medico debe ser, como el de Cathalina de Medicis en Francia, conservar el equilibrio de los dos partidos opuestos, poniendose yá de parte de uno, yá de parte de otro; porque declarada de parte de qualquiera de ellos la ventaja, amenaza ruína à esta animada Republica.

21 Assi se iban variando los systémas, y destruyendose unos à otros, quando, ò el tédio de tantos, ó la incertidumbre de ellos, hizo tomar à los Medicos mas advertidos otro rumbo, que fué buscar la Naturaleza en sí misma, fiandose à la experiencia sola. Es verdad, que desde que el gran Bacón de Verulamio abrió los ojos à Medicos, y Philosofos, dandoles à conocer, que solo por este camino podian adelantar algo en las dos Facultades, no faltaron algunos Medicos cuerdos, que dieron ázia la Experiencia algunas ojeadas, y con este cuidado recogieron algunas observaciones; aunque por la mayor parte defectuosas, como apuntarémos adelante. En efecto esta faccion tiene hoy de su parte à los Medicos de mas ilustre ingenio en toda Europa; pero con la advertencia, de

que

que los mas, aunque divorciados enteramente de Galeno, no por esso dexan de militar fielmente debaxo de las vanderas de Hippocrates, cuya doctrina, dicen, hallan siempre en constante alianza con su experiencia propria.

22 Ballivio, bien que gran promotor de las observaciones, y declarado enemigo de los systémas, enamorado no obstante de el nuevo de la Medicina Statica, no pudo resolverse à abandonarle: à la manera de el vicioso, que ama à una muger con reprehensible ternura, al mismo tiempo que habla mal generalmente de todo el sexo. Pero en realidad este systéma no goza mas privilegios que los otros, sino (como recien nacido) el de los niños hermosos, en quienes todo parece agudeza. En efecto Ballivio, intentando poner en harmonía tres voces, la de Hippocrates, la de su Systéma, y la de la Observacion, quiso establecer en este Triunvirato el govierno absoluto de la practica Medica. Y en quanto à conciliar à Hippocrates con la experiencia, es bien escuchado de los mas Medicos, que hoy hay: haviendose restablecido altamente en este tiempo la estimacion de aquel discretissimo Anciano; sí bien que otros mas cautos pretenden, que los mismos preceptos de Hippocrates se examinen con cuidado à la luz de la observacion: y no falta uno, ù otro, que desconfien enteramente de su doctrina: como Miguél Luis Synapio, Medico Hungaro, que pocos años ha imprimió un Tratado, con el titulo: *De Vanitate, Falsitate, & Incertitudine Aphorismorum Hyppocratis.*

23 Omitimos algunas cosas en este Historico resumen de la Medicina, como es, la division de ella en las tres especies de Empirica, Methodica, y Racional; y los progenitores, ò protectores, que en varios

rios tiempos tuvo cada una de estas especies, por no hacer muy prolixa esta memoria, y porque bastan tantas contradicciones, como hemos apuntado, para conocer la grande incertidumbre de la Medicina.

§. IV.

24 Y Por ultimo, ¿despues de tantos debates, se han convenido los Medicos? Nada menos. Ahora están, mas que nunca, discordes: porque se han ido aumentando las variaciones, assi como se fueron multiplicando los libros. Están oy divididos los Professores en Hippocraticos, Galenicos, Chymicos, y experimentales puros: porque los Paracelsistas, y Helmoncianos casi de el todo se acabaron: y segun esta diferencia de classes, siguen tambien en la curacion diferentes rumbos: porque decir (como algunos pretenden) que los Medicos que siguen systéma diverso, convienen en la práctica, es trampa manifiesta. Vease à Etmullero (*Instit. Medic. part.* 3. *cap.* 2.) donde dice: *Prout hypoteses Medicorum, seu judicia variant, etiam variat medendi methodus: alia nempe est Galenica, Paracelsica, Poteriana, &c.* En los libros de los que siguieron diferentes systémas, se nota un grande encuentro en los preceptos prácticos. Y no es menester mas que abrir à Juan Doléo, para vér, que despues de exponer el juicio de cada enfermedad, segun systémas distintos, propone arreglada à cada systéma diferente cura.

25 No solo se oponen en la curacion los Medicos, que siguen systéma diverso; mas tambien los que siguen uno mismo. Como se vé en España, donde casi todos los Medicos son Galenicos; y rarissima vez convienen en la curacion dos, ò tres, si los con-

sultan separados: de donde se puede inferir, que en la conformidad que muestran despues de la concurrencia, no influye tanto el dictamen, como la política. Y aun no pára aqui. No solo se advierte esta oposicion entre los sequaces de el mismo systéma; mas aun entre los que se gobiernan enteramente por el mismo Autor. La Práctica de Lazaro Riberio, es la absoluta norma de los Medicos ordinarios, los quales, si leen otros Autores, usan de ellos, no para curar, sino para hablar. Y con todo, frequentissimamente están discordes, como todo el Mundo vé: pues si el enfermo consulta à un Medico, le dice una cosa; y si à otro, otra. Uno pone los ojos en un precepto de Riberio, y otro en otro: y aun uno mismo le entiende de diferente manera, como yo he visto mas de una vez. Este acusa la plethora, y ordena sangria; aquel la cacochimia, y receta purga. Y si llega un tercero, suele hallar contraindicado en la falta de fuerzas uno, y otro remedio.

§. V.

26 EN tanta discordia de los Medicos, yá por la oposicion de los Autores, yá por la diferente inteligencia de ellos, yá por la diversa observacion, y juicio de los indicantes, ¿qué hará el pobre enfermo? ¿Llamará, si tiene en que escoger, el Medico mas sabio? Muchas veces no sabrá quien es este. El aplauso comun frequentemente engaña: porque suelen tener mas parte en él el artificio, y la politica, que la ciencia. Una casualidad pone en credito à un ignorante: y una desgracia sola desautoriza à un docto. Como sucedió à Andrés Vesalio, que teniendo por muerto à un Caballero Español, à quien él mismo havia assis-

ti-

tido, mandó hacer disseccion de el cuerpo; pero no bien rompió el cuchillo Anathomico el pecho, quando se notaron señales manifiestas de vida: de modo, que el infelíz murió de la herida, y no de la enfermedad. Mas acierte norabuena el enfermo con el Medico mas docto, no por esso vá mas seguro. Juan Argenterio fué tenido por un prodigio de saber, y casi todos los enfermos, que caían en sus manos, morían, ò eran precipitados en otras enfermedades peores: de modo, que llegó el caso de que nadie le buscaba.

27 Sea quanto se quisiere un Medico docto, siempre su dictamen curativo será arriesgado, por quanto están contra él otros Medicos, tambien doctissimos. Todos alegan experiencias, y razones. ¿Qué Ariadna le dá el hilo, ni al Medico, ni al enfermo, para penetrar este laberinto? Apenas hay maxima alguna perteneciente à la curacion, que no esté puesta en controversia, empezando desde el famoso principio, *Contraria contrariis curanda sunt.* Y sin duda este principio tomado generalmente, ò es falso, ò inutil. Es inutil, si por contrariedad de parte de el medicamento se entiende (como algunos entienden) la virtud expulsiva de la causa morbifica: porque en este sentido es una verdad de Pedro Grullo: y quiere decir el axioma, que la causa morbifica se ha de expeler con aquello, que puede expelerla. Es falso el principio, si se entiende de la contrariedad de las qualidades sensibles: porque ni todos los contrarios de este modo son remedios; y hay infinitos remedios, que no son contrarios de este modo. Lo primero se vé, en que no se curan todas las fiebres con cosas frias; antes son desconvenientes muchissimas veces; en las quales antes bien se debería aumentar el calor febril, que está languido, para promover la fermentacion, y ayudar à la Natu-

raleza en este empeño, que es el que entonces tiene entre manos, á fin de segregar por medio de ella, lo que la incomoda. Lo segundo se palpa en todos los especificos; en los quales no se percibe alguna contrariedad de qualidades manifiestas, con las de la enfermedad que curan. Y si quieren entender el axioma de la contrariedad en qualidades ocultas, ò como otros explican, oposicion *à tota substantia*, es tambien inutil: porque esta oposicion no la descubre la Philosofia, sino la Experiencia: y despues que yo por experiencia palpo, que tal remedio tiene oposicion con tal enfermedad, no he menester el axioma para nada. Tambien se puede decir, que aun en este sentido el axioma es falso: porque hay medicamentos que obran, no por via de oposicion, antes bien por via de concordia, y amistad: como los absorventes, que embeben en sí la causa morbifica, por la conformidad de sus poros, con la figura de las particulas de ella.

28 Pero dexando aparte este principio (de el qual ni aun los Medicos, que le veneran, se sirven para la práctica; antes sí, por la práctica se gobiernan para la aplicacion de el principio, fingiendo, despues que la experiencia ha mostrado el remedio, las calidades opuestas, que se les antoja, en el remedio, y en la causa morbifica) descendamos à particularizar las dudas, que se ofrecen sobre los remedios mas comunes, para mostrar la poca, ò ninguna seguridad, que puede haver en ellos.

§. VI.

29 EL primero que se ofrece à la consideracion es la sangria: remedio, que si creemos à Plinio, y à Solino, aprehendieron los hombres de el Hippopotamo, bruto amphibio; el qual, quando se siente muy grues-

gruesso, moviendose sobre las puntas mas agudas de las cañas quebrantadas, se saca sangre de pies, y piernas, y despues con lodo se cierra las cicatrices; bien que por Gesnero no puede sacarse en limpio, qué animal es este, ni aun si le hay en el Mundo.

30 Hippocrates fué el primero que autorizó la sangria. Despues Galeno la puso en mayor credito, dando mucho mayor extension à su uso: y à Galeno siguieron unanimes quantos Medicos le succedieron, hasta Paracelso, cuya oposicion no estorvó que reynasse despues, y reyne ahora (aunque con mucha diversidad en quanto al uso) este remedio. Ha tenido no obstante grandes contradictores, que generalmente, y casi sin excepcion alguna, le reprobaron. Entre los antiguos se cuentan Chrysippo, Aristogenes, Erasistrato, y Stratón: Y dexando à otros, creo que tambien se debe contar Asclepiades. De los siglos proximos, Paracelso, Helmoncio, Pedro Severino, Crollio, el Quercetano, Poterio, Fabro, Crusio, Tozzi, y otros muchos hombres insignes.

31 Ahora, siguiendo las reglas comunes, no se puede negar, que tantos hombres, y tan grandes hacen opinion probable: y como ellos no solo condenaron la sangria por inutil, mas tambien por nociva, se sigue, que es probable, que la sangria siempre es dañosa. Con que este riesgo se lleva qualquiera que se sangre. Y aunque se me diga, que aquella opinion es de pequeña probabilidad, respecto de la mucho mayor, que tiene la opuesta, no me importa: Lo uno, porque *Multa falsa sunt probabiliora veris*: Lo otro, porque aunque el riesgo, que tiene la sangria, como fundado en esta probabilidad corta, hasta ahora sea pequeño, yá le irémos abultando de modo, que en la práctica suba à una estatura mas que mediana. Pero con-

conduce lo dicho para el intento: porque quantos mas capitulos concurran à fundar la duda, tanto será mayor el peligro.

32 Pero si se me dixere, que aquella sentencia no es probable poco, ni mucho, por ser contra la experiencia, que constantemente muestra ser la sangria en muchos casos saludable: salga Hippocrates à mi defensa, con la sentencia: *Experimentum fallax.* En realidad, exceptuando poquissimos accidentes, en que la experiencia parece está declarada à favor de la sangria, (y aun essos acaso se curarian mejor de otro modo) (*) en lo demás está muy dudosa. Los Autores que contradixeron la sangria, no ignoraron los experimentos. No deben, pues, de ser tan claros, quando no los rindieron à la opinion comun. Los que siguiendo ciegamente à Galeno, sangran en toda fiebre putrida, tambien protegen esta práctica con la experiencia: sin embargo de lo qual, la miran infinitos como bar-

(*) El dia 25. de Marzo de 1764. se halló de repente el Maestro Feyjoó con la novedad (sin otra alguna perceptible por entonces) de no poder hablar, ni explicarse sino confusamente, y con gran trabajo. Luego le sobrevino una fiebre muy maligna con tales síntomas, que se llegó à temer que acabasse presto con el por hallarse en una edad tan abanzada como 88. años, y debilitadas sus fuerzas. Llamaronse de orden del Padre Abad los Medicos de la Ciudad, los quales unanimes prescribieron como remedio preciso, y unico la sangria prompta, y copiosa. Pero el Maestro Feyjoó, que consultaba, y oía la voz de la naturaleza mejor que los Medicos, hizo que se le diesse agua fria de nieve repetidas veces, y en abundancia, con cuyo solo remedio se halló fuera de peligro, y casi limpio de calentura à las cinco de la tarde del mismo dia, con admiracion, y gozo de quantos havian llegado à temer prompta su muerte. Assi comprobó el Maestro Feyjoó lo que dice arriba en el Parentesis, è hizo visible hasta el fin de su vida la falibilidad de la Medicina, y de los juicios de los Medicos sobre que tanto escribió en varios Discursos de sus celebradas Obras.

barbarie; y el Doctor Martinez dice, que esta Maxima mató mas hombres, que la Artillería.

33 El fundamento de la experiencia, no siendo esta muy constante, y muy notoria, es harto débil: porque todos le alegan à su favor. Y esto viene de que de qualquiera modo que trate el Medico à los enfermos, si no les dá veneno, viven unos, y mueren otros. El que está à favor de el remedio aplicado, atribuye la salud al remedio, si el enfermo vive; y la muerte à la fuerza insuperable de la enfermedad, si muere. El que está contra el remedio, atribuye al remedio la muerte, si muere; y la salud à la valentia de la naturaleza, si vive. Por esta causa muchas veces achacan injustamente al Medico la muerte de el doliente; y muchas le agradecen sin razon la mejoria. Lo cierto es, que muchas veces vivirá, y mejorará el enfermo, no solo ordenandole el Medico una sangria fuera de proposito, mas tambien, aunque le dé una puñalada: porque con todo puede su complexion. En las Ephemerides de la Academia Leopoldina se cuenta de una Religiosa, que convaleció de una fiebre quotidiana, haviendola sacado de las venas cerca de diez libras de sangre en el espacio de dos meses. Quisiera yo saber de el señor Vallisnieri (que es quien participó à la Academia este suceso, à fin de hacer mas animosos en la sangria à los de su profession) ¿qué Angel le reveló, que aquella Religiosa no sanaria, y acaso mucho mas presto, si no se huviera sangrado tanto? Tambien nos resta saber, cómo quedó aquel temperamento, despues de un combate tan rudo: pues no es dudable, que algunos enfermos, que escapan à pesar de el violento proceder de el Medico, quedan despues con una complexion débil, capáz solamente de una vida breve, y penosa (triunfando entre tanto el Medi-

dico, como si huviera hecho otra cosa, que dilatar la mejoria, (*) y arruinar el temperamento:) los quales, si se huvieran fiado à la naturaleza, ò tratado con mas benignidad, no solo lograrian la salud; pero tambien quedarian con mas robustéz. El mismo Vallisnieri refiere de otro hombre, à quien se le quitó casi quanta sangre tenia en las venas, que era muy acre, y se iba successivamente reparando por otra mas bien condicionada. Dexo al juicio de los Medicos sabios la verdad de este sucesso, entre tanto que me dicen los cuerdos, si será bien gobernarse por este exemplar. Lo que hay de realidad en esto es, que Medicos tan desaforados nos ponen delante uno, ù otro enfermo, cuya valiente complexion pudo lidiar con la enfermedad, y con la furia de el Doctor, dexandose en el tintero à infinitos, que perecieron à sus manos. Tan falaces son como todo esto, muchissimas Observaciones experimentales, que se hallan en los libros, y con que los Medicos quieren autorizar sus prácticas. De donde infiero, que haviendo tanta falencia en los experimentos, no parece que basta la experiencia, con que se protege la sangria, para hacer improbable la sentencia, que absolutamente la reprueba.

34 Pero convengo yá en que sea verdadera la opinion comun, de que en varios casos es conveniente sangrar: y assi lo creo. Restanos la dificultad de el *Quando*, y el *Quanto*. En el *Quanto* no cabe regla fixa: porque depende de la magnitud de el indicante, y de las fuerzas de el doliente, que un Medico juzga mayores, y otro menores. En el *Quando* son tantas,

(*) Todos sangran en el Rheumatismo, y lo que siempre he visto resultar es, que la enfermedad queda en pié, y las sangrias solo sirven de minorar las fuerzas que la havian de superar.

tas, y tan opuestas las sentencias, que no puede menos de ocasionar en el Medico una suma confusion, y duda, assi como un peligro manifiesto de el yerro. Lee en unos Autores, que en tal enfermedad, y en tales circunstancias es convenientissima, y necessaria la sangria: Lee en otros, que en aquella misma enfermedad, y circunstancias es perniciosa; y en unos, y otros propuestas razones, y citadas experiencias. ¿Qué partido tomará? El enfermo, por lo comun, no duda en obedecer al Medico: porque oyendole hablar con confianza, piensa que en lo que ordena no hay question; pero si al mismo tiempo que le decreta la sangria, escuchára veinte, ò treinta gravissimos, y expertissimos Autores, que al Medico le estàn gritando dentro de su entendimiento: *Tente, no le sangres, que le destruyes*, aunque no le faltan otros que le anìman, ¿qué hiciera? O, que este Medico pesa la probabilidad de una, y otra sentencia. ¿De qué consta, que la pesa bien, quando otros infinitos la pesan de otro modo?

35 Los Galenicos comunes verdaderamente yo no sé quando lo aciertan en sangrar; pero sé que infinitas veces lo yerran, pues tienen à la fiebre putrida por indicante general de la sangria; siendo constante, como advierten los mejores Autores, y la razon claramente lo dicta, que en muchissimas ocasiones la sangria es nociva, por quanto estorva, suspende, ò retarda la obra de la fermentacion; la qual, por ser remissa, antes debiera promoverse, para que la naturaleza lograsse la despumacion, adonde camina por medio de la fermentacion. Es la fiebre instrumento de la naturaleza, para exterminar lo que la agrava, como dice el incomparable Práctico, en materia de fiebres, Sydenhan, y con él los mas sabios Medicos de estos

tiempos: *Cum & febris naturæ instrumentum fuerit ad hujus secretionis opus debita opera fabricatum* (fol. mihi 100.) Y poco mas abaxo: *Febris naturæ est machina ad difflanda ea, quæ sanguinem malè habent.* Lucas Tozzi observó, que las enfermedades, donde no se suscita fiebre, son mucho mas prolixas. Y todo el Mundo sabe el poder de las fiebres, para resolver los catharros, convulsiones, insultos de gota, y otros diferentes afectos. Por lo qual muchos siglos há que Celso, y antes que él Hippocrates, recomendaron como util la calentura en varios accidentes. No obstante todo esto, los Medicos comunes consideran siempre en ella un capital enemigo, contra quien deben proceder con sangria, y purga, que es lo mismo, que à sangre, y fuego. Yo por mí digo lo que Etmullero, que, despues de referir las observaciones de algunos Autores, que hallaron en cadaveres de febricitantes toda la sangre consumida por el ardor de la fiebre, de donde infiere quan iniquamente ayuda à evacuarla la lanceta, concluye assi: *Itaque ego cum ejusmodi lanionibus, & sanguisugis non facio, qui vitæ thesaurum tam inutiliter obliguriunt.*

36 Y no omitiré aqui, que las señales que toman los Medicos de la misma sangre, para conocer su bondad, ò malicia, son muy falaces: yá porque se altera sensiblemente, luego que sale de sus vasos: yá porque cada individuo tiene sangre diferente, y essa le conviene de tal modo, que no pudiera vivir sin aquella misma sangre, que al Medico le parece mala: por cuya razon probó tan mal la invencion de transfundir la sangre de un hombre sano en las venas de un enfermo. Este es el sentir de Etmullero, (*Inst. Medic. cap.* 4.) ibi: *Judicium quod attinet de sanguine vena secta emisso, hoc non immeritò rejicit Helmontius, cum unus-*

unusquisque homo peculiarem suum habeat sanguinem, & in sanitatis latitudine maxima sanguinis sit varietas. Yá en fin, porque el vario color de la sangre suele nacer de otros principios muy diferentes, de los que juzgan los Medicos. El célebre Anathomico Philipo Verheyen observó, que mezclado el espiritu de Vitriolo à la sangre, la ennegrece: luego no es la negrura de la sangre fixa señal de adustion. Y él mismo tambien experimentó, que los Alkalis la ponen mas rubicunda. En fin, quien sabe que dos gotas de un color rubicundo, qual es la Leche Virginal, dán color de leche à una escudilla de agua, no hará caso alguno de lo que la Philosofia ordinaria discurre en orden à las causas de la diversidad de colores.

§. VII.

37 DE la sangria passemos à la otra pierna de la Medicina (por usar de la metaphora de Galeno) que es la purga. Todos los Medicos unanimes reconocen en los purgantes mas, ó menos de qualidad deleteria, ó maligna, por donde siempre tienen algo de nocivos. Si son utiles en tales, ò tales enfermedades, en tal, ò tal tiempo de ellas, está en question. Con que el daño es cierto, y el provecho dudoso.

38 Los que son amigos de medicinarse, están en fé de que los purgantes solo arrancan de el cuerpo los humores viciosos, error en que yo tambien estuve algun tiempo, y de que me desengañó no menos mi experiencia propria, que algunos buenos Autores que he leído. (*) Es cierto, pues, que indiscretamente se-

(*) Si todos supiessen lo que son las purgas, como yo lo sé, yá estarian casi enteramente desterradas de el Mundo. Estas no hacen otra cosa, que turbar el gobierno de la Naturaleza, haciendo en el cuerpo humano lo mismo, que los vecinos revoltosos en el de la Republica

gregan lo util, y lo inutil, y que coliquan, inficionan, y precipitan, envuelto con los humores excrementicios, el mismo jugo nutricio.

39 Tambien se debe advertir, que no todo lo que se llama humor excrementicio, por ser incapáz de nutrir, se ha de considerar como inútil en el cuerpo: pues mucha parte de él tiene sus oficios, y la Naturaleza se sirve de él para algunos usos: como del humor bilioso, para la precipitacion quotidiana de las hezes gruessas, y del ácido del estomago, para excitar el apetito. Y assi, los purgantes de muchos modos dañan: yá con la mala impression de su qualidad deleteria, yá arrancando de el cuerpo mucha parte de el jugo nutricio, yá evacuando lo que, aunque incapáz de nutrir, es necessario para algunas funciones naturales. A que se puede añadir el inconveniente de conducir parte de los excrementos por las vias, que la Naturaleza no tiene destinadas para su expulsion: lo que verisimilmente no puede ser sin algun daño de las mismas vias: pues si los humores acres se encaminan violentamente por conductos estrechos, y que no tienen poros acomodados à las particulas de los humores, no pueden menos de hacer algun estrago en las fibras.

40 La division de los purgantes, por el efecto que hacen en los humores, à que son apropriados, de modo, que unos purgan la cólera, otros la flema, &c. aunque muy recibida, es division imaginaria, en sentir de Autores muy graves: los quales asseguran, que no hay purgante, que no evacue indiferentemente todo genero de humores, como esté dentro de la esphera de su actividad; esto es, à distancia donde él pueda obrar: y que el vario color de los excrementos, segun la variedad de los purgantes (que es lo que en es-

ta

ta materia ha engañado) procede de la tintura, que el mismo medicamento le dió al humor. Lo que yo puedo assegurar es, que si un hombre, el mas bien templado, repite el purgarse con epithimo (que se tiene por apropriado para la melancolía, por la negrura de las hezes que segrega) siempre arrojará humores negros, ò nigricantes. Esto lo sé con toda certeza. Y es impossible hallarse tanto humor melancolico; no digo yo en un cuerpo sano, mas ni aun en seis hypocondriacos, quando es el humor de que hay menos copia en nuestros cuerpos.

41 Dirásseme acaso, que no obstante la conocida lesion de los purgantes, y que estos expelen lo util con lo vicioso, pueden convenir, quando suceda serle à la Naturaleza mas nociva la retencion de lo vicioso, que la expulsion de lo util.

42 Esto es quanto puede decirse à favor de los purgantes. A que respondo lo primero, que deberá assegurarse bien el medico de estár las cosas en essa positura: porque si no, hará lo que los Othomanos en el Sitio de Rhodas, que estando algunas Tropas suyas empeñadas en el assalto, mezcladas yá con los Christianos de la Guarnicion, los Turcos de el Campo con barbara furia, à unos, y à otros assestaron la Artillería, y hicieron en los suyos, y en los enemigos, igual estrago.

43 Pero ¿quándo llega el caso de tener essa seguridad el Medico? En las enfermedades comunes rarissima vez, y aun no sé si alguna. Dudase entre los Medicos, si en los principios de las fiebres se puede, ò debe purgar. El famoso Aphorismo de Hippocrates: *Concocta medicari oportet*, lo prohibe, menos en caso de turgencia; y manda esperar à que la materia esté cocida para purgarla. Pero aqui de Dios. Quando

do la materia està cocida, la Naturaleza la segrega por sí misma, como cada dia se experimenta: con que es escusada la purga: y administrarla entonces, sería lo mismo que acudir las Tropas auxiliares à sus aliados, quando yá ván de vencida los enemigos. La razon, y la experiencia me han persuadido firmemente, à que la Naturaleza jamás dexa de perficionar essa obra; salvo que en algun raro acontecimiento sea detenida por un revés extraordinario. Dicen, que es de temer la recaída, si no se purgan los enfermos, despues de cocida la materia. Pero sobre que esto no es yá curar la enfermedad, que se tiene presente, sino precaver la venidera, pregunto: ¿De dónde sabe el Medico, que las recaídas que se experimentan, nacen de la falta de purga en aquella sazon? Recaen unos que se purgan, y otros que no se purgan: por donde yo sospecho, que no viene de ahi la recaída, sino de alguna porcion de materia morbifica: no solo incocta, pero ni aun se havia puesto en movimiento, para cocerse, en todo el tiempo de la enfermedad antecedente, y despues se pone con mayor peligro de el enfermo, porque encuentra sus fuerzas quebrantadas de el primer choque. No sea esto cierto; por lo menos es dudoso: y basta la duda para quitarle al Medico la seguridad de ser entonces necessaria la purga.

44 Vamos à la turgencia, en que se considera la purga inescusable à los principios de la enfermedad. Tambien en este caso hizo dudosa la necessidad de la purga el eruditissimo Martinez. Porque siendo la turgencia un movimiento inquieto, y desenfrenado de el humór, que, por la amenaza de echarse sobre parte principe, pide expelerse porcion de él à toda costa, este movimiento se experimenta en el principio de las viruelas: y con todo no purgan entonces los mejo-

jores Prácticos. De esta suerte el uso de los purgantes todo está lleno de dudas, y riesgos.

45 Advierto, en fin, que aun prescindiendo de los peligros, que amenazan los purgantes, no tienen tampoco las fuerzas que les atribuyen para exterminar de el cuerpo la materia morbifica. En un tiempo, que yo tenia mas fé con ellos, los usaba en unas indisposiciones, que de tiempos à tiempos padecia, y aun oy padezco, cuyos ordinarios symptomas son, pesadéz de los miembros, decadencia del apetito, y aun alguna opression de las facultades de la Alma, y suelen durar dos meses, yá mas, yá menos. Persuadiame yo, consintiendo en ello los Medicos, que todo esto procedia de la carga de humores excrementicios, y por consiguiente, que el remedio estaba en los purgantes. Pero protesto, que jamás experimenté algun alivio en ellos, aunque por el espacio de siete años, quando ocurrian semejantes indisposiciones, usé de casi todo genero de purgantes, variando, assi la especie, como la cantidad, de muchas maneras: y lo mismo digo de el modo de régimen. Mas hay en estos; y es, que comunmente todo este mal aparato terminaba, prorrumpiendo algunos pocos granos, yá en esta, yá en aquella parte de el cuerpo. Cavilando sobre esta experiencia repetida, vine à dár en el pensamiento, de que muchos de nuestros males vienen de una pequeñissima porcion de materia, que se há como un fermento de mala casta, y por hallarse altamente intrincado en el cuerpo, ò por otra razon, que yo no alcanzo, no está sujeto à la accion de los purgantes, sino à la naturaleza sola, la qual tiene sus periodos establecidos para disponer su expulsion, sin que puedan hacerle acelerar el curso todas las espuelas de la Botica: y en llegando el plazo, en una pustula, ò

en

en unos granillos, desaloja aquel enemigo, de grandes fuerzas sí, pero de minima estatura. Estuve algunos años en esta sospecha, con la desconfianza que me ocasiona la cortedad de mi conocimiento, hasta que leyendo alguna vez en Etmullero, tuve el consuelo de hallar patrocinado por este grande Autor puntualissimamente mi pensamiento, aunque de passo. Despues de tratar (*part.* 3. *Instit. Medic. cap.* 5.) de el grande estrago, que hacen en el cuerpo los purgantes, acusandolos tambien de ineficaces, dice assi: *Sanè fermenta morbosa minima illa non attingunt. Hinc subinde post repetitum licèt purgantium usum, nihilominus morbi contumaces persistunt.* De modo, que venimos à parar, en que los purgantes, sobre los muchos daños, que ocasionan, respecto de la materia morbifica, se andan por las ramas, exceptuando quando esta está en las primeras vias: que en esse caso no es dudable su utilidad; pero es muy dudable no pocas veces el caso: pues entre los Medicos frequentemente se disputa, si el vicio está en las primeras vias, ò no.

46 En quanto à la eleccion de purgantes, cada Medico tiene su antojo: y apenas hay purgante que no tenga sus especiales apassionados. Comunmente se prefieren los que evacuan con quietud, y sin mover retortijones en los intestinos. Yo confiesso, que tengo en este punto mi rezelo, de que la eleccion es errada; porque acaso los retortijones no vienen de el medicamento immediatamente, sino del humor acre movido por él: y siendo assi, se deberán preferir los purgantes, que inquietan los intestinos, porque son los que expelen los humores mas acres, y abandonar la hypocrita blandura de los que evacuan tranquilamente: lo qual podria provenir de que por su malignidad oculta, coliquan mayor porcion de el jugo nutricio, cuya

ya dulzura embota la acrimonia de los humores excrementicios, para que al salir no exciten dolores. Si los purgantes fuessen electivos, se podria discurrir, que estos purgantes pacificos solo evacuan los humores blandos, è inocentes, que, por ser de tan buen genio, no excitan tumulto alguno en los lugares por donde transitan. Esto solo es pensamiento mio, el qual sujeto docil al examen de qualquiera Medico docto, como otro qualquiera, en que no esté patrocinado de algun Autor clasico.

47 Despues de las purgas, es natural decir alguna cosa de sus camaradas, y substitutas las ayudas: de las quales se sirven los Medicos, quando no há lugar à aquellas, para laxar el vientre, siempre que él no está laxo por sí mismo, en suposicion de que el uso de ayudas blandas nunca tiene riesgo. Pero el supuesto no es tan cierto: porque el famoso Sydenhan prohibe severissimamente el uso de ellas, como de todas las demás evacuaciones, en todas aquellas fiebres, donde el movimiento fermentativo sea algo remisso, porque le hacen mas lento. Y no solo esto, sino que generalissimamente en todas las fiebres, en el tiempo de la declinacion las condena, en tanto grado, que dice de sí, que durante la declinacion ponia estudio en conservar el vientre de el febricitante adstricto: *Atque mox ad alvum adstringendam memet accingo.* Y bien saben los Professores, que en el modo de tratar los febricitantes Sydenhan, por sí solo hace opinion probable. Concierteme, pues, estas medidas el que quisiere defender la coherencia, y seguridad de los preceptos Medicos.

§. VIII.

48 EN fin, no hay cosa segura en la Medicina. Este Medico detesta el remedio, que el otro adora. ¿Qué maldades no acusan unos, y qué virtudes no predican otros de el Helleboro? Lo mismo de el Antimonio. La pedrería, que hace el principal fondo de los Boticarios, es reprobada, no solo como inutil, mas aun como nociva, por excelentes Autores. Y yo por lo menos creo, que sirve mas la menos virtuosa yerva de el campo, que todas las Esmeraldas que vienen de el Oriente. ¿Qué diré de tantos cordiales, que lo son no mas que en el nombre? El Oro alegra el corazon, guardado en la arca; no metido en el estomago. ¿Y cómo ha de sacar nada de él el calor nativo, si no puede alterarle poco, ni mucho el mas activo fuego? La virtud de la Piedra Bezoar, que entra en casi todas las recetas cardiacas, es una pura fabula, si creemos, como parece se debe creer, à Nicolao Bocangelino, Medico de el Emperador Carlos V. y à Geronymo Rubeo, Medico de Clemente VIII. que haviendo usado muchas veces de Bezoares recomendadissimas, que estaban en poder de Principes, y Magnates, jamás experimentaron en ellas alguna virtud. Lo mismo assientan otros muchissimos.

49 Los remedios costosos, y raros son de el gusto de muchos Medicos, y de el de todos los Boticarios. No les falta yá à algunos mas que recetar, como dixo Plinio, las cenizas de el Phenix: *Petitis etiam ex nido Phœnicis, cinereque medicinis.* Lo mismo digo de los remedios exoticos, y que vienen de lexas tierras. En ellos tienen su cuento los Medicos para la ostentacion de su Arte, y los Droguistas para au-

aumento de su caudal; pero como dice el mismo Plinio en otra parte, y la experiencia enseña, son mucho mas utiles, y seguros los remedios baratos, y caseros: *Ulceri parvo medicina à Rubro mari imputatur; cum remedia vera pauperrimus quisque cænet.*

50 Mons. Duncan, Doctor de Mompeller, refiere de otro famoso Medico Francés, que recetaba el Caphé universalmente à todos sus enfermos. Con todo, los mas están hoy persuadidos à que ni de el Thé, ni de el Caphé se puede esperar mucho provecho. Aun los especificos mas notorios no están exemptos de ser questionados. La Quina yá se sabe que tiene muchos enemigos; y lo que es mas que todo, Fernelio declamó contra el Mercurio; aunque contra toda razon, quando todo el Mundo experimenta la valentía singular de este generosissimo remedio.

51 A esta inconstancia de la medicina, por la oposicion de dictamenes, se añade lo que alteran las modas: las quales no tienen menos imperio sobre la Arte de curar, que sobre el modo de vestir. Al passo que ván cobrando credito unos medicamentos, le ván perdiendo otros. Y à la Medicina le sucede, con los remedios que propone, lo que à Alexandro con los Reynos que conquistaba, que al passo que adelantaba sus empressas, iba perdiendo mucho de lo que dexaba à las espaldas. Todos los remedios en su primera composicion fueron celebradissimos: de aqui vienen aquellos epithetos magnificos, que establecieron como renombres suyos, Agua Angelica, Jarave Aureo, y otros semejantes. Y hoy ni el Jarave Aureo, ni la Agua Angelica, ni las Pildoras *sine quibus*, ni todas las otras à quienes dió estimacion el recomendadissimo Azibar, se atreven à musitar delante de la Sal de Inglaterra, que para mí es un remedio sos-

pechoso, por el mismo caso de purgar con tanta suavidad. Pero yá à este, y à otros, que hoy reynan, vendrán quienes los derriben de el Solio; porque siempre fué esta la suerte de la Medicina: *Mutatur ars quotidie interpolis, & ingeniorum Græciæ statu impellimur.*

52 ¿Y qué diré de las virtudes, que falsamente se atribuyen à muchos remedios? Bastame en este punto la autoridad de Valles, que assegura, que en ninguna materia hablan los Medicos con menos verdad, ò fundamento, que en esta: *Facilè concesserim nulla de re nugari magis Medicos, quàm de medicamentorum viribus.* (Philos. Sac. cap. 75.)

§. IX.

53 COncluiré el desengaño de los remedios con la importante advertencia, de que aun siendo escogidos, y apropriados, dañan quando son muchos: *Impediunt certè medicamina plura salutem.* En esto yerran infinito los Medicos vulgares: *Tyrones mei* (exclama Ballivio) ¡*quàm paucis remedijs curantur morbi*! ¡*Quàm plures è vita tollit remediorum farrago*! Sydenhan se lamenta de el mismo desorden en varias partes, persuadiendo à los Medicos, que se vayan con pies mas perezosos en ordenar remedios, y que fien mucho mas de la naturaleza; porque es un grande error pensar, que siempre necessita esta de los auxilios de el Arte: *Et sanè mihi nonnumquam subijt cogitare nos in morbis depellendis haud satis lentè festinare, tardiùs verò nobis esse procedendum; & plus sæpe numerò Naturæ esse committendum quàm mos hodie obtinuit; errat namque, sed neque errore erudito, qui naturam Artis adminiculo ubique indigère existimat.*

Es

54 Es verdad, que en esta infame practica menos influyen los Medicos, que los mismos enfermos: los quales los están importunando, para que receten todos los dias, y casi todas las horas. Este, acaso es el mayor error de el Vulgo en el uso de la Medicina. Tienen por medico sábio à aquel, que sin cessar, amontona medicamentos, sobre medicamentos: y aun despues que con este tyrano, y homicida procedimiento llevó al enfermo à la sepultura, dicen que hizo quanto cabia en el Arte de la Medicina; siendo assi que hizo quanto cabia en la mas estupida ignorancia, ò en la mas criminal condescendencia. Estos Medicos oficiosissimos, que recetan siempre que se lo piden los enfermos (dice Leonardo Botalo, Medico de Enrico III. de Francia) son los mas perniciosos de todos: *Cum officiosissimi esse volunt, tunc sunt maximè noxij.*

55 Los que defienden el dogma de los dias Decretorios, no tienen que responder otra cosa à la objecion que se les hace, de que la experiencia no los demuestra, antes lo contrario, sino que el uso intempestivo de los remedios estorva, y à veces precipita à la Naturaleza su curso. Pero de aqui salen dos consequencias. La primera es, que todos los Medicos pecan en el abuso de los remedios: pues ninguno hay, si quiere confessar ingenuamente la verdad, (como assegura Lucas Tozzi) que observe constantes las crises, segun los periodos señalados. La segunda es, que deberá estarse el Medico tan quieto, por no turbarle à la Naturaleza su operacion, que apenas le ordene remedio alguno, pues ninguno hay, que no altere poco, ò mucho. Pero sobre esto yá dixo harto el Doctor Boix: cuyas reglas no sé si se deben seguir en todo; solo sé, que la multitud de remedios, que aplican los Medicos vulgares, no puede menos de debilitar mucho.

cho à la Naturaleza, (y esto puntualmente en aquel tiempo, en que ella necessita de mas vigor, por hallarse en actual combate con su enemigo) y turbarle la operacion, que tiene entre manos, de preparar la materia morbifica para la segregacion.

56 A los Medicos incapaces, que por ignorancia pecan en esto, es ocioso persuadirlos: porque siempre la necedad es indocil. Lo mismo digo, si hay uno, ù otro, que aun con conocimiento de que daña, receta mucho, por ser amigo de el Boticario, ò porque él tambien se interessa en el consumo de los medicamentos: pues la Alma de esse, mas deplorada está, que la salud de ningun doliente. Y digo, si hay uno, ù otro; porque pensar que por lo comun los Medicos son tan iniquos, solo cupo en la insolente maledicencia de Enrico Cornelio Agripa (*lib. de Vanit. Scient.*) con ser él de la profession. Antes bien he observado ser por lo comun los Medicos hombres de honesto proceder: lo que atribuyo à que en los quartos de los enfermos, especialmente si están peligrosos, se oyen casi siempre palabras de edificacion, y se vén exemplos de Christiana piedad.

57 Sé que hay algunos, y no pocos, que recetan mas de lo que les dicta la razon, à fin de conservar su credito: porque vén que los desestiman, y aun los desechan, y llaman à otros, si cada dia no ordenan algo de nuevo. A estos los reconvendré con la gravissima obligacion, que tienen en conciencia, de no passar por respeto alguno, ni de conveniencia, ni de honra, de aquella raya, que les señala su conocimiento: siendo cierto, que ni el riesgo de ser menos buscados de los enfermos, ni el de que los desacrediten los Boticarios, ni el de que los tengan por ignorantes los necios, los escusará de ser reos en los ojos

ojos de Dios de qualquiera daño, que por su excesso en recetar, sobrevenga à los dolientes.

58 Muchos toman un camino medio, que es recetar para cumplir; esto es, ordenar unas cosillas leves, que aunque no harán provecho, tampoco se teme de ellas daño alguno. Pero si lo que ordenan está dentro de la classe de los medicamentos, no puede menos de alterar; y por consiguiente, si no aprovecha, forzosamente ha de dañar poco, ò mucho. Sobre esto tampoco puede el Medico hacer gastar à los enfermos su caudal en lo que no les ha de aprovechar, y quedará obligado à la restitucion sin duda, y sin que le aproveche decir, que los enfermos lo quieren assi: pues ciertamente los enfermos no quieren gastar en lo que el Medico sabe que no les ha de servir; y como él esté constante en desengañarlos de la inutilidad de el medicamento, bien cierto es, que no darán por él un quarto.

§. X.

59 DEspues que he señalado tantos capitulos, que concurren à hacer incierta la Medicina, veo que me dirán algunos: ¿Pues qué han hecho la Experiencia, y la Observacion de tantos Siglos, que no han desengañado de lo que daña, y de lo que aprovecha? Pero à esto tengo respondido con lo que dixe arriba de la falibilidad de la experiencia: A que añado, que las Observaciones, que se hallan recogidas de algunos Autores, tan lexos están de desengañar, que engañan mas, porque son tan defectuosas, que ni merecen el nombre de Observaciones: yá porque muchas se fundan sobre una experiencia sola, en que por infinitos capitulos cabe falencia: yá porque tal vez la insince-

ceridad de el Medico ostenta un sucesso, en que probó bien el remedio, y calla dos, en que probó mal: yá porque no se señalan exactamente las circunstancias, siendo muchissimas las que pueden concurrir, para que dentro de la misma especie de enfermedad, el mismo remedio una vez aproveche, y otra dañe: yá porque en el casso que señala la Observacion, se aplicaron diferentes remedios inconexos, y no es facil saber à qual se debe la cura, aunque el Medico quiere atribuirlo al que es de su invencion, ù de su cariño, y si concurren successivamente diferentes Medicos, cada uno atribuye la salud al que él decretó, aunque la mejoria no se lograsse entonces, sino mucho despues, lo qual bien podria suceder: yá porque las mas enfermedades, cuya cura se propone en las Observaciones, son curables por la Naturaleza sola, y de hecho cada dia se vén curar sin remedio alguno: y assi no puede saber el Medico si à él, ò à la Naturaleza se le debe la mejoria.

6o Todo el Mundo tiene presentes las Observaciones de Riberio, que no son las que corren con menos aplauso. Y subiendo el numero à quatro centenares, apenas se hallará una, que no sea defectuosa por alguno de los expressados capitulos. Es cosa graciosa verle jactar à este Autor de que curó una colica biliosa (*Centur.* 4. *observ.* 75.) con quatro sangrias, y quatro purgas entreveradas con ayudas, emolientes, anodinos, y otros remedios, en que necessariamente se havian de consumir muchos dias; quando se termina en menos tiempo, por lo comun, essa enfermedad entregada à la Naturaleza, ò manejada con mucho menos Medicina. Es muy creíble, que en aquel caso mejoraria mas presto el enfermo, si no le huviera gastado tanto las fuerzas la fiereza de el Medico.

¡Quán-

¡Quántas veces, haviendose interpolado varios remedios, atribuye la victoria, no mas que porque quiere, à su agua Theriacal, ò à otro medicamento de su invencion! Es mucho lo que podia decir de la inutilidad de estas Observaciones, que solo en el nombre son tales. El hacer Observaciones fructuosas pide gran sabiduría, gran perspicacia, y gran sinceridad, y estas prendas juntas no se hallan à cada passo. Es verdad, que entre los Autores Modernos, algunos han trabajado en esta materia con mucho mayor cuidado, y discrecion, que los Antiguos: y si los demás que ván succediendo los fueren imitando, puede esperar muchos adelantamientos la Medicina, que hasta ahora está muy imperfecta.

§. XI.

61 NO sé si será muy grato à los Medicos este desengaño, que doy al público de la incertidumbre de la Medicina. A lo que puedo discurrir, de algunos desde luego me puedo prometer el enojo. Supongo declarados contra mí à los de corto estudio, y aun mas limitado entendimiento: porque estos juzgan que tienen un thesoro de infalible doctrina en aquel Autor à quien dieron la obediencia. A que se añadirá el temor de que si se dá en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de Medicos: y en esse caso serán algunos de ellos descartados. Pero en este punto pueden vivir sin cuidado: porque el Mundo siempre será el mismo que fué: ni hay Ingeniero capáz de torcer el curso à los impetuosos rios de preocupaciones, y costumbres universales. ¡Quánto declamaron contra Medicos, y Medicina, y passando mucho, à la verdad, la raya de lo justo, en España Quevedo, en Italia el Petrar-

trarca, en Francia primero Montaña, y despues Moliere! Sus escritos son leídos, y celebrados; pero las cosas se quedaron como se estaban. Yo me contentára con persuadir à algunos pocos, que se acaban la vida con los mismos medios que buscan, para restablecer la salud.

62 Entre los Medicos discretos, y doctos, havrá de todo. Porque algunos son de candór tan generoso, que ellos mismos propalan la insuficiencia de la Medicina, y su perplexidad propria. Pero à otros, que no son dotados de animo tan noble, no les desagrada vér, que se confie en la Medicina mucho mas de lo que se debe: y como esta estimacion de el Arte pára por reflexion en los Professores, no los lisongeará mucho quien los litigue essa Profession. Acaso este motivo fué el que ensangrentó algunas Plumas contra el Doctor Boix, cuya sinceridad, y zelo de el bien público, merecian diferente tratamiento.

63 Y que algunos Medicos doctos por pura politica, ocultan lo que sienten de la ninguna seguridad de su Arte, consta por experiencia. Ballivio, que larguissimamente se lastíma de el infelíz estado, en que se halla la Medicina, sin embargo se vuelve mas de una vez contra algunos pocos Autores, que manifestaron al Mundo su falencia, tratandolos de imprudentes, porque con este desengaño desautorizaron à los Professores. Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio *quæst.* 20. pone en tan alto punto los riesgos de su Profession, que no encuentra caso alguno, en que el Medico obre con seguridad de el acierto. Assi dice, hablando de sí, y de los demás: ¿*Quis enim est, qui semel non erret*? ¿*Aut quis, qui semel tantum erret*? *Dubito an semper non erremus.* No digo yo tanto. En otra parte assienta, que frequentemente yerran las curas

ras los Medicos mas sabios: *Perfectissimi sæpè Medici in varios rapiuntur errores.* Sin embargo, este desengañado Medico no fué desengañador en igual grado: porque despues de advertir, que à los discretos, y doctos pueden confessar los Medicos sus errores, como à gente que conoce la obscuridad summa, y dificultad insuperable de la Medicina: añade, que se los oculten al ignorante, y rudo vulgo, el qual imagina en el Medico mucho mayor conocimiento de el que verdaderamente tiene, ni puede tener: *Cæterùm apud rude, & indoctum vulgus, & quod in Medico plus credit, quam habet, aut habére potest, si quando errare contingat, ego tacére potiùs duxerim, quam peccatum fateri.* Concluyendo con la razon, de que esta confession de los errores proprios no le sirve de nada, ni al Medico, ni al enfermo: *Præsertim cum ex tali confessione nihil utilitatis ægro, aut Medico accedere possit.*

64 Pero yo por el contrario, hallo grande utilidad de los enfermos, y no poca de los Medicos en este desengaño. De los enfermos; porque instruídos de la poca seguridad, que hay en la Medicina: de que apenas hay remedio, que carezca de peligro: que los Medicos mas acreditados de sabios, cometen varios errores: que muchas veces que convalecen de sus dolencias, solo à la Naturaleza deben la mejoria, y al Medico no mas que la mala obra de retardarsela, con otras cosas à este tono; se iràn mas poco à poco en medicarse: con que conservarán mas enteras sus fuerzas; no gastarán inutilmente, à veces con notorio daño, en las Boticas, el dinero que necessitan para otras cosas: dexarán à la Naturaleza aquellos accidentillos de poca monta, que ella por sí misma cura, y en los quales, dado que la Medicina pueda ayudar algo, mas es

el daño que hace por otra parte : contentaránse con arreglar el régimen , y quando mas tomar una , ù otra vez alguna cosita muy leve en las indisposiciones habituales , que vienen del nacimiento ; sabiendo , que como inseparables del temperamento , no se las podrá curar Medico alguno del Mundo , por mas que les hablen de curas radicales , que no hay *in rerum natura.* Con este desengaño muchas señoras delicadas dexarán de ser molestas à sus maridos , y familias. Servirán utilmente al público muchos hombres , que se hacen inutiles , por estàr medicandose à cada passo. Estos,y otros muchos provechos, que traherá el conocimiento de lo poco que se puede esperar de la Medicina , me movieron à hacer esta advertencia al público, y los Medicos deben en conciencia , como dixe arriba, concurrir por su parte al desengaño.

65 A los Medicos mismos les está esto muy bien: por lo menos à los doctos , y acreditados de tales: pues à estos nunca les faltarán salarios, y empleos: suponiendo , que nunca ha de llegar el caso , ni es razon echar à todos los Medicos de el Mundo , como se dice que en un tiempo los echaron de Roma : y por otra parte no serán molestados sin proposito, y sin necessidad , de enfermos , y aun de sanos impertinentes , y ridiculos. No los llamará à cada passo , ni la melisendra , que todas las horas quisiera que la estuviesse tomando el Doctor el pulso , ni el maniaco por naturaleza , enfermo imaginario , como el de la Comedia de Moliere , que está dando gritos quando no le duele nada : ni el viejo semidecrepito , que juzga que pueden alexarle muchas leguas de la sepultura las drogas de la Botica. Con esto tendrán mas tiempo para estudiar, y para reflexionar sobre lo que estudian , y lo que experimentan , como tambien para assistir à las dissec-

cio-

ciones Anatomicas: los mas eminentes estarán mas desocupados para escribir libros. De esta suerte los Medicos se harán mas doctos, y la Medicina irá dando cada dia ázia la perfeccion, de que es capáz, algunos passos.

66 Yo no estoy mal con la Medicina; antes la amo mucho. Sé que el Espiritu Santo la recomienda; aunque alguno pudiera responder, que la Medicina recomendada en la Escritura, no es la que oy se practica. Es cierto que hay males, que no puede vencer la naturaleza por sí sola, y los vence con el auxilio de la Medicina, como se palpa en la infeccion venerea. Confiesso, que en los males de manifiesto peligro, es prudencia acudir à su socorro, y que muchas veces la promptitud repentina de el efecto saludable, mostró ser causa suya el remedio dado à tiempo; porque la Naturaleza por sí sola no acostumbra essas mudanzas repentinas: que han hecho muchos milagros el Opio, la Quina, los Emeticos, y otros muchos medicamentos de manifiesta actividad; solo estoy mal con que las promessas de el Medico se estiendan adonde no llegan su ciencia, y su poder; y que quando vá palpando sombras, se obstente coronado de rayos.

67 Si acaso en una, ù otra expression he figurado los riesgos de la curacion algo mas abultados de lo que dicta la razon, esso mismo pudo ser prudencia, que tiene en su patrocinio altissimos exemplos: porque estando el Vulgo tan torcido ázia el extremo de un ciego assenso à todos los preceptos del Medico mas ignorante, es menester inclinarle algo al extremo opuesto, para que quede en la rectitud debida. Y si bien que yo en todo este Discurso he hablado debaxo de la sombra de ilustres Autores Medicos; pues lo que he dicho de mi propria advertencia, lo he propuesto, no co-

como regla, sino como duda; si alguno se complaciere en contradecirme, me dará ocasion de añadir, en Escrito à parte, mucho, que he omitido en este assumpto, por no hacer el Discurso demasiadamente largo.

68 Y concluyo exhortando à todos, que en la eleccion de Medico, tengan presentes las siguientes circunstancias. La primera, que sea buen Christiano: porque teniendo presente la estrecha cuenta, que ha de dar à Dios de sus descuidos, atenderá con mas seriedad al cumplimiento de su obligacion, y se aplicará con mas conato al estudio de su Facultad. La segunda, que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo: porque, aun en los mas discretos, el fuego del natural suele llenar de humo la razon. La tercera, que no sea jactancioso en ostentar el poder, y seguridad de su Arte: porque, siendo cierto que no hay tal seguridad en ella, es fixo, que el que la propone tal, ò es muy ignorante, ò muy engañador. La quarta, que no sea adicto à systéma alguno philosofico, de modo, que regle por él la práctica: porque este está, sin comparacion, mas expuesto à errar, que el que se gobierna por la experiencia, assi suya, como de los mejores Auctores prácticos. La quinta, que no sea amontonador de remedios, especialmente mayores, salvo en caso de una urgencia apretadissima, que no conceda tregua alguna: teniendo por cierto, que todo Medico, que decreta, y receta mucho, es malissimo Medico, aun quando supiesse de memoria todo quanto se ha escrito de la Medicina.

69 La sexta, que observe, y se informe exactamente de las señales de las enfermedades, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes. Los Medicos comunes, en tocando el pulso, y viendo la orina,

na, y esso bien de passo, al instante toman la pluma para la receta. El pulso es una señal muy obscura, y la orina muy falible; ni se puede hacer concepto algo seguro de la enfermedad, y de sus causas (salvo una, ù otra vez, que están muy à la vista) sin atender al complexo de muchas circunstancias, yá concomitantes, yá antecedentes. Por no detenerse los Medicos en esto, se ocasionan tan graves errores en la capitulacion de las enfermedades. ¡Quántas veces un costado se declara por flato, y al contrario!

70 La septima, que correspondan por lo comun los sucessos à sus pronosticos. Digo *por lo comun*, porque acertar siempre en esta materia, no es de hombres, sino de Angeles. Casi con esta advertencia se escusaban todas las antecedentes: pues con ella sola puede conocer el hombre mas rudo, qual Medico es sabio, y qual ignorante. El que tiene acierto en pronosticar, es cierto que conoce el estado presente de la enfermedad: pues solo por lo que hay ahora, se puede conocer lo que ha de suceder despues. Al contrario, el que comunmente yerra los pronosticos, es fixo que no sabe palabra de Medicina. Asi como el que en los Almanaques errasse los tiempos de las Lunaciones, y de los Eclypses, nadie dudaría de que no sabía palabra de Astronomía.

71 Algunos consideran el Arte de pronosticar como una facultad separable de la curativa; y assi, suelen celebrar à un Medico para el pronostico, y à otro para la cura. Es notable error: pues por lo que diximos, es impossible que acierte con la cura, el que yerra el pronostico. Este yerro depende de que no hizo recto juicio de la enfermedad: y errando el concepto de la enfermedad, ¿cómo ha de acertar con la curacion, sino es que sea por mera casualidad? Aun

quan-

quando fuera possible curar mal, el que pronostíca bien; y curar bien el que pronostíca mal, se debiera hacer mas estimacion de el primero, que de el segundo. La razon es fuerte, y grande: porque de errar la cura, solo se arriesga la salud temporal de el cuerpo; de errar el pronostico, se arriesga muchas veces la salud eterna de la Alma. En una enfermedad maligna, y alevosa, dice el Medico ignorante, que no es nada: que aquello es una ligera crudeza de el estomago, que se quitará el dia siguiente con un jaravillo. Con esto descuidan el enfermo, y los assistentes de las prevenciones Christianas, con que se debe esperar la muerte. Entre tanto la repentina escalada de un delirio ocupa el alcazar de la razon, y viene à morir el enfermo, no solo como pudiera morir un pagano, mas aun como muere un bruto. ¡Ay Dios, y quanto de esto sucede, por permitirse à muchos ignorantes la práctica de la Medicina! El mayor crimen, ò el unico, que atribuyen à los Medicos indoctos, es ser homicidas de los cuerpos. No es esse el mayor, sino que à veces son reos de la muerte eterna de las Almas.

72 Otros mas cautos, ò mas dolosos, por un artificio vulgarizado siguen el partido opuesto. De qualquiera enfermo, en quien encuentran algo de fiebre, dicen que tiene un grande aparato: que el accidente es peligroso; arrugase la frente, arqueanse las cejas, danse varios ordenes, ponese en cuidado à toda la gente de casa, al fin se ofrece visitar con frequencia, y executar quanto cupiere en el Arte. Hecha esta prevencion, lo que se sigue es, que si el enfermo muere, elogian la comprehension de el Medico, que desde el principio penetró la escondida malignidad de la dolencia. Si sana, engrandecen la cura, y dàn à Dios mil gra-

gracias de que el enfermo haya caído en las manos de un Medico tan valiente, que pudo vencer la fuerza de una enfermedad gigante.

73 Por la culpa de tales Medicos no se morirán los enfermos sin Sacramentos; pero lo que sucede à veces es, morirse sin tener enfermedad para tanto: porque, cayendo estas amenazas en enfermos pusilanimes, se entristecen, y conturban; de modo, que el mal, que era muy ligero, se hace grave. Todo es harto malo; aunque lo primero es peor. Señores Medicos, (hablo con aquellos, que, ò con poco estudio se dán à este ministerio, ò abarcan mas enfermos de aquellos, que puede comprehender su atencion) tengan presente, que algun dia los Angeles, à quienes estuvo encomendada la custodia de sus enfermos, los han de acusar delante de Dios, y ponerles presentes, yá los que murieron antes de tiempo por su culpa, yá (¡ó qué cosa tan terrible!) los que se condenaron por su ignorancia.

APENDICE.

1 LOS señores Medicos, que tomaron la pluma para impugnar lo que escribí en este Discurso, desahogaron su cólera, sin mejorar su causa. Puedo decir, y lo han dicho otros, que la empeoraron: yá porque los que hacen la guerra con injurias, en esso mismo muestran que carecen de mejores armas; yá porque, oponiendose frequentemente entre sí en los dictamenes, que estampaban, confirmaron abundantissimamente, lo que yo havia escrito de la variedad de opiniones, que hay en la Medicina. Yo no necessitaba esta confirmacion. Las muchas observaciones, que hice despues acá, radicaron en mí mas, y mas el

concepto de que la Medicina, de el modo que la exerce la mayor parte de los Medicos, mas daña que aprovecha. De cien sangrias (lo mismo digo de las purgas) que se recetan, y executan, las noventa y ocho se fundan sobre principios extremamente falibles, y las dos, que restan, no los tienen, sino quando mas, conjeturales. Sobre lo qual me ha parecido insertar aqui lo que el Erudito Autor de el Tratado *de la Opinion*, razona, yá de las purgas, yá de las sangrias en el *tom.* 3. *lib.* 4. *cap.* 4.

2 »Chrysippo, y Erasistrato, dice, improbaban »el uso de los purgantes. Thessalo los condenaba en»teramente. Haced, decia, experiencia en el hom»bre mas robusto, y sano, dandole una purga; vereis, »que no haviendo antes en su cuerpo cosa viciosa, lo »que evacuará todo será corruptissimo. De aqui de»bemos inferir, como cosa indubitable, lo primero, »que lo que se evacua, no estaba antes en el cuerpo »de este hombre, pues él se hallaba muy bueno: lo se»gundo, que el medicamento hizo dos cosas en este »caso, la primera corromper lo que no estaba cor»rupto; la segunda echar fuera lo que conducia à la »salud, y robustéz de este hombre::::: Hippocrates »comunmente no hacia otra cosa, que observar aten»tamente los enfermos. Conociendo el peligro de los »remedios, ordenaba poquissimos. Celso era de dicta»men de usar rara vez de purgantes, y elogia à As»clepiades por haver suprimido la mayor parte de los »medicamentos; haciendo esta reflexion, que siendo »los purgantes enemigos de el estomago, y llenos de »jugos perniciosos, obraba Asclepiades prudentissima»mente, poniendo toda su atencion en el régimen. Es»to en quanto à la purga.

3 En orden à la sangria, despues de referir algu-

gunos remedios crueles, que por medio de el fuego practicaba Hippocrates, y otro de el hierro, que usan los Medicos de el Japon, prosigue assi. »Estas práctiscas son crueles, pero no igualan el riesgo de las sangrias. Chrysippo de Gnido, y Erasistrato, à quien »llama Macrobio, *el mas ilustre de los Medicos*, condenaban totalmente las sangrias. Otros no admitian su »uso, sino en caso que una fermentacion violentissima no diesse tiempo para usar de otro remedio :::: »Hippocrates no queria que se sangrassen ni los niños, »ni los viejos, y prohibia la sangria en las fiebres. Si »alguno, dice, tiene ulcera en la cabeza, debe sangrarse, como no padezca calentura. Es oportuno, añade, sangrar à los que pierden repentinamente la habla, como no tengan fiebre.

4 »La sangria (prosigue poco despues) saca el »licor mas puro, el humor mas sutilizado que hay en »el cuerpo, quitando de las venas lo que ha sido filtrado por todos los canales, donde le hizo passar la »circulacion. Otro efecto malissimo de la sangria, es »deteriorar la sangre que queda en las venas; porque »el vacío que hizo, se llena luego de un chilo imperfecto, de una bile acre, y de el sedimento de los »humores, que abundan en un enfermo :::: toda la »materia contenida en el canal pancreatico, en el reservatorio de Pecque, en las venas lacteas secundarias, y aun en las radicales, passa à la cavidad derecha de el corazon; y no estando bastantemente preparada, y atenuada, produce una sanguificacion »muy defectuosa. La cólera, ó la flema, segun que »estos humores domínan: en una palabra, todos los excrementos de la sangre se introducen en las venas en »lugar de aquella, que les quitó la lanceta. Esto vie-

»ne à ser lo mismo, que si para purificar el vi-
»no de un tonel se quitasse el licor que está arriba,
»y se dexassen en él todas las hezes; ò como si para
»limpiar un conducto se le quitasse el agua corriente,
»introduciendo en lugar de ella el agua hedionda de
»algun vecino charco.

5 »La experiencia es conforme à este discurso.
»Sangrese un hombre sano muchas veces consecutiva-
»mente, su sangre successivamente saldrá mas cor-
»rompida. ¿Por qué la que sale en la primera sangria
»es buena, y la de la tercera, ò quarta mala, sino
»porque las hezes de los humores se mezclaron con
»la sangre en lugar de aquella mas sutil, y pura que
»antes se extraxo?

6 »Assimismo con las sangrias se altera la accion
»de los vasos, que ayuda la circulacion; los espiritus
»se disminuyen, y desmayan, la fermentacion se vi-
»cia, la sangre se hace grossera, serosa, cruda, y
»pesada, toda la maquina, atacada yá por la enfer-
»medad, se descompone :::: la aversion de la natura-
»leza por este remedio indica que le es contrario. Na-
»turalmente se siente horror al vér correr la sangre,
»porque ella es principio de la vida.

7 Hasta aqui el Autor citado, de cuyas razones hará el Lector el juicio que mejor le parezca; pues yo no las propongo como concluyentes. Lo que es cierto es, que hay Medicos que nunca, ò casi nunca sangran: otros, que nunca, ò casi nunca purgan: otros, como los Paracelcistas, que ni purgan, ni sangran: y en todas tres classes hay algunos de grandes creditos, y muy aplaudidos por sus aciertos. Tambien es verdad hay algunos de los que purgan, y sangran, muy aplaudidos. Pero estos purgan, y sangran mucho me-

nos

nos de lo que comunmente se practíca, y es de creer, que lo executan con otro conocimiento muy superior al de los Medicos ordinarios.

8 Aunque tambien se puede discurrir, que el tener estos mejores sucessos, no viene de lo que purgan, y sangran, sino de lo que dexan de purgar, y sangrar. No puedo arrojar de mí una fuerte sospecha contra estos, que llaman Remedios mayores, fundada no solo en lo que debilitan las fuerzas, mas tambien en que interrumpen, y turban la sabia naturaleza en los rumbos que toma para vencer la enfermedad. En lo que estoy firme es en no tener jamás por Medico bueno, ni aun mediano, al que nunca sabe visitar seis, ù ocho veces consecutivas à un enfermo, sin recetarle cosa.

9 Si el Mundo quiere creerme, à todo el Mundo amonesto, que quando en qualquiera Pueblo se trate de buscar Medico, el informe que principalissimamente, y aun estoy por decir unicamente, se ha de tomar, es si receta poco, ò mucho. Quanto menos recetáre, mejor: quanto mas recetáre, peor. Es absolutamente impossible, que esté dotado de mediano entendimiento Medico, que no es escasissimo en recetar. Y es tambien absolutamente impossible, que no cometa innumerables homicidios el que receta mucho. Pero acaso esto es hablar à sordos. La buena verba, la audacia, la faramalla, las modales artificiosas, la embustera sagacidad para mentir aciertos, y despintar errores, son las partidas que acreditan en el mundo à los Medicos; y con estas partidas he conocido Medicos, no solo ignorantissimos, pero incapaces, aplaudidos.

10 No puedo menos de lastimarme, quando contemplo las groseras trampas con que estos engañan al misero vulgo. Entre muchas que tienen estudiadas, dos son las ordinarissimas. La primera es encarecer desde

los

los principios, yá con palabras, yá con visages, la enfermedad como muy grave, aunque sea levissima. Con esso, si el enfermo sana, son aplaudidos de haver hecho una gran cura; y si muere, lo son de haver comprehendido à la primera ojeada la gravedad de la dolencia. La segunda es, que haviendo con intempestivos remedios hecho grave la enfermedad, que era leve, muy ufanos se glorían: ¿De qué? De que con su sabia conducta han descubierto al enemigo, que estaba oculto, y emboscado; y no es menester mas para que los estupidos assistentes preconicen su sabiduría por el Pueblo, y aun el mismo enfermo le agradezca el homicidio.

11 Otro error notable, y comunissimo de los Pueblos, perteneciente tambien à la materia de este Discurso, se me ofrece notar aqui; y es el poco aprecio, que se hace de la Medicina Chirurgica en comparacion de la Pharmaceutica. Ponese mucho cuidado en la eleccion de Medico: para no errarla se toman muchos informes, y se le brinda con un buen salario. Al contrario, à un Cirujano apenas le dán con que subsistir, y assi acetan por tal al primero que se presenta. Digo que es este un notable, y perjudicial error. Si corriesse por mi cuenta la direccion de qualquiera Pueblo en esta materia, entre un Cirujano de grandes creditos, y un Medico, que en su Facultad los tuviesse iguales, si con menos interés no pudiesse lograr al Cirujano, le aplicaria à este mayor salario, aunque con esta providencia no lograsse al Medico. Esto por dos razones de gran consideracion. La primera, porque la utilidad de el Cirujano es evidente, y visible; la del Medico muy incierta. A cada passo se está viendo, que un Cirujano muy diestro cura à sugetos, que sin su assistencia, evidentemente moririan;

lo

lo que nunca se puede assegurar de los enfermos que assiste el Medico, como yá en otra parte hemos advertido con autoridad de Cornelio Celso. La segunda razon dimana de la primera: y es, que los grandes creditos de el Cirujano nunca son falaces; los de el Medico frequentissimamente. Aquellos siempre son produccion de sus aciertos; estos lo son infinitas veces de la ossadía, de la astucia, de la verbosidad de el Medico, à que concurre tambien à veces el acaso.

12 Es notable la falta de Cirujanos que hay en España; lo qual sin duda pende de la poca estimacion, y salario que tienen. Aun los pocos que hay buenos, son de una extension muy limitada en orden à las partes de que consta su Facultad. De quantos Cirujanos Españoles he conocido, solo uno ví que fuesse Algebrista: y es cosa notable, que siendo tan frequentes las fracturas, luxaciones, y dislocaciones, al que padece algo de esto le hacen recurrir à tal, ò tal hombre de el campo, que dicen tiene essa gracia curativa; siendo assi, que son ignorantissimos tales Curanderos, como yo varias veces he visto, y palpado. Uno de ellos, muy acreditado en el País donde vivia, siendo llamado de mí para curarme una pequeña luxacion en un pie, me hizo estár tres meses cabales en la cama, y otro mes mas andar con gran tiento arrimado à un baston.

RE-

REGIMEN PARA CONSERVAR LA SALUD.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 LOS Medicos saben poco de la curacion de los enfermos; pero nada saben, ni aun pueden saber en particular de el régimen de los sanos; por lo menos en quanto à comida, y bebida. Esta proposicion, que à Medicos, y no Medicos parecerá escandalosa, se prueba con evidencia de la variedad de los temperamentos, à quienes precisamente se conmensura la variedad de los manjares, tanto en la cantidad, quanto en la calidad. El alimento, que para uno es provechoso, para otro es nocivo. La cantidad, que para uno es larga, para otro es corta. Esta proporcion de la cantidad, y calidad de el alimento con el temperamento de cada individuo, solo se puede saber por experiencia. La experiencia cada uno la tiene en sí mismo; ni al Medico le puede constar, sino por la relacion que se le hace. Pues qué he menester yo acudir al Medico à que me diga, qué, y quánto he de comer, y beber, si él no puede saber lo que me conviene, sin que yo primero le participe, qué es lo que me incomoda, qué es lo que me assienta bien en el estomago, qué es lo que digiero bien, &c.

2 Tiberio se reía de los que, en llegando à la edad de treinta años, consultaban los Medicos: porque decia, que en essa edad cada uno podia saber por ex-

experiencia como debia regirse. De hecho parece, que à él le fué bien con esta maxima: pues sin embargo de ser muy destemplado, assi en el lecho, como en la mesa, vivió setenta y ocho años: y acaso huviera vivido mas, si lo huviera permitido Caligula: porque aunque estaba muy enfermo, no quiso el successor fiar su muerte à la violencia de la enfermedad, conviniendo los Historiadores, en que de intento se la aceleraron, aunque discrepan en el modo. En caso que la maxima de Tiberio, tomada generalmente, no sea verdadera, por lo menos en quanto al uso de comida, y bebida, es segura.

3 Ningun manjar se puede decir absolutamente que es nocivo. No es doctrina mia, sino de Hippocrates, como tambien la prueba, en el libro de *Veteri Medicina*, donde hablando de el queso, dice, que si absolutamente fuera malo para el hombre, lo sería para todos los hombres; y no es assi, pues algunos hartandose de queso, se hallan muy bien: *Etenim caseus non omnes homines lædit; sed sunt qui ex ipso repleti ne tantillum quidem offenduntur :::: Si verò toti naturæ malus esset, omnes utique læderet.* Si el queso, que es tan terreo, indigesto, y duro, aun tomado con hartura, es buen alimento para algunos individuos, ¿de qué manjar se podrá decir, que es malo para todos?

4 Las Codornices, y las Cabras se alimentan de venenos, dice Plinio: *Venenis Capreæ, & Coturnices pinguescunt.* (*lib.* 10. *cap.* 72.) De modo, que lo que à otros animales mata, à estos los engorda. Diráseme, que entre diferentes especies hay mucha mayor diversidad de temperamentos, que entre los individuos de una misma especie. Sea assi enhorabuena. A mí me basta para el intento saber, que es muy grande la que hay entre los individuos de la especie humana.

En las Observaciones de Schenkio se refiere de un hombre, que comiendo una onza de escamonéa, no se purgaba poco, ni mucho; y en otros Autores Medicos se lee de algunos, que se purgaban solo con el olor de las rosas. ¿No es esta una discrepancia notable de temperamentos?

5 Es verdad que en lo comun no hay tanta dissimilitud entre los temperamentos de los hombres; pero siempre hay alguna, y bastante. Assi como no se halla una cara perfectamente parecida à otra, tampoco un temperamento à otro. En quantos accidentes están expuestos à nuestros sentidos, observamos alguna dessemejanza en todos los hombres. ¿Que cosa mas simple, que el sonido de la voz? Con todo no hay hombre, que en el metal de la voz se parezca perfectamente à otro. Y assi, en los que viven por mucho tiempo juntos en alguna Comunidad, nunca sucede, que no se distinga cada uno por la voz, de todos los demás, quando no es visto. Si esto sucede en una cosa, al parecer tan simple, ¿qué será en el temperamento, que consta de tantas partes combinables de infinitos modos diferentes?

6 Si nuestros sentidos fueran mas perspicaces, aun en aquellas cosas, en que se nos representan algunos hombres muy parecidos, los hallariamos muy dessemejantes. Algunos brutos nos dán este desengaño. Nosotros no percibimos con el olfato los efluvios de los cuerpos humanos: ò si los percibimos, no los distinguimos unos de otros. El Perro los percibe, y los distingue en todos los hombres. Por esso à mucha distancia sigue al amo sin verle, determinandose en el encuentro de varios caminos, por el olor de los efluvios que halla en el ambiente: busca, y elige entre muchas la alhaja de el amo, aunque nunca la viesse.

Y lo que es mas, atina con la piedra que salió de su mano entre otras disparadas al mismo tiempo por otros, bastando aquel breve contacto, para que con su olfato sutilissimo reciba en ella olor diferente de el que tienen todas las demás. Esta prueba bastaba para convencer la diversidad de temperamentos en todos los hombres: Pues sin diversidad de temperamentos no puede haver diversidad en los efluvios.

§. II.

7 NO solo la variedad de los temperamentos de los hombres impossibilita saber, qué alimento es proporcionado à cada uno; mas tambien la variedad que hay en los manjares dentro de la misma especie. Todo vino de uvas, pongo por exemplo, es de una especie. Con todo, un vino es dulce, otro acédo, otro acerbo. Uno tiene un olor, otro huele de otro modo. Uno es mas ténue, otro mas crasso. Lo mismo sucede en las carnes, lo mismo en los frutos de todas las plantas; aunque no en todos se percibe tanto la variedad, por la imperfeccion de nuestros sentidos. Por esto puede suceder, y sucede à cada passo, que à un mismo individuo un vino le sea provechoso, y otro nocivo: que le preste buen nutrimento el carnero nutrido con tales yervas, y nutrido con otras, malo.

8 Añadese à esto, (y es tambien de mucha consideracion) que un mismo alimento, sin distincion, ò dessemejanza alguna, puede ser, respecto de el mismo individuo, provechoso en un tiempo, nocivo en otro, yá por la diferente estacion de el año, yá por la diferente temperie de el ambiente, yá por la diversa region que habita, yá por la diversidad de edad. En fin, qualquiera mudanza que acaezca en el cuerpo

(y son infinitas las que ocurren, como tambien las causas que las ocasionan) precisará à variar mas, ò menos el alimento: yá en quanto à la calidad, yá en quanto à la cantidad. Todas estas razones advirtió el grande Hippocrates en el *lib.* 3. *de Dieta*: donde, aunque unicamente habla de la impossibilidad de commensurar la cantidad de el alimento à la cantidad de el exercicio, las razones prueban absolutamente, que es impossible determinar, assi la calidad, como la cantidad de el alimento para ningun individuo. Dice assi: *De diæta humana exactè quid conscribere, ut ad ciborum copiam laborum commensuratio, ac symetria fiat, non est possibile: multa enim sunt impedimenta. Primum quidem hominum naturæ diversæ existentes. Deinde ætates non iisdem indigentes. Insuper & regionum situs, & ventorum mutationes, & temporum alterationes, & anni constitutiones. Est & inter ipsos cibos multa differentia: triticum enim à tritico differt, & vinum à vino.*

9 Si se hace la reflexion debida sobre este lugar de Hippocrates, y sobre lo que llevamos dicho, se hallará ser harto dudosa, por no decir falsa, aquella maxima tan establecida, de que para la conservacion de la salud conviene usar siempre de una especie de alimento. El gran Bacón está por la opinion contraria diciendo, que se deben variar assi los medicamentos, como los alimentos: *Tàm medicamenti, quàm alimenti mutatio conducit: neque perseverandum in frequentato utriusque usu.* (*Hist. Natur. centur.* 1. *num.* 69) La razon persuade lo mismo: porque si el cuerpo no está siempre de el mismo modo, no convendrá alimentarle siempre de el mismo modo. Si ahora abunda mas de Sales Alkalinos, y despues de Acidos, convendrá ahora usar de alimentos, que tengan mas de

Aci-

Acidos, y despues que declinen mas à Alkalinos, para corregir el excesso con su contrario. Assimismo: Si por la diferente constitucion de el año, ò por el sitio que habita, ò por la intemperie de el ambiente se halla yá mas humedo, yá mas seco, yá mas frio, yá mas caliente de lo que conviene, importará variar à proporcion el modo de alimentarse, buscando successivamente en comida, y bebida las calidades contrarias à aquellas, que exceden en el cuerpo. Esto es hablando theoricamente. En la practica es muy dificil, ò impossible averiguar el complexo de qualidades predominantes, assi en nuestros cuerpos, como en los manjares, y mucho mas los grados de ellas. Siendo assi, que las de los cuerpos en las enfermedades suben à mayor intension, discrepan los Medicos tanto en el juicio, que la misma enfermedad la atribuye un Medico à los Acidos, otro à los Alkalis; uno à frio, otro à calor. No puede, pues, haver en la practica otra regla, que la de observar cada uno experimentalmente, qué es lo que le incomoda, ò aprovecha, qué es lo que digiere con facilidad, ó con molestia.

§. III.

10 AUN quando un alimento mismo pudiesse ser conveniente à todos los hombres, y en todos tiempos, no podriamos averiguar por las instrucciones que dán los Medicos en orden à dieta, qual serà este: porque están encontrados en los preceptos. Dase comunmente la preferencia à las carnes sobre los pezes, yervas, y frutos de las plantas. Con todo no faltan graves Autores, que no contentandose con que sea la carne enemigo de la Alma, la declaran tambien enemigo de el cuerpo. Plutarco, en el libro *de Sanitate tuen-*

tuenda, dice, que la comida de carnes engendra grandes crudezas, y dexa en el cuerpo malignas reliquias, por lo qual sería mejor hacerse à no comer carne alguna: *Maximè cruditates metuendæ sunt ab essu carnium, nam hæ & initio valdè prægravant, & reliquias post se malignas relinquunt.* Plinio en algunas partes se inclina à lo mismo. El famoso Medico Sanctorio borró el vulgarizado Aphorismo: *Omnis saturatio mala, panis verò pessima*, substituyendo por el pan la carne, y pronunciando assi: *Omnis saturatio mala, carnis verò pessima.* Galeno altamente se declara à favor de los pezes en varios lugares, aprobandolos casi generalmente por de buen jugo, è igual al de las aves montanas. Vease Paulo Zaquias *en sus Questiones Medic. Legal. lib.* 5. *tit.* 1. *quæst.* 2. donde à las autoridades de Galeno junta las de Hippocrates, y otros ilustres Medicos por la misma sentencia. El Doctor Luis Lemery, Regente de la Facultad Medica de París, en su Tratado de Alimentos, parece estimar, sobre todos, los que se sacan de las plantas, haciendo la reflexion de que quando los hombres usaban solo de yervas, y frutos de arboles, vivian mas tiempo, y mas robustos. En efecto declara, que estos alimentos son mas faciles de digerir, y producen humores mas templados. Algunos atribuyen al uso de estos manjares las largas vidas de los Anacoretas. Ballivio observó, que à muchos enfermos los hacen daño las carnes, y mejoran con legumbres, y pezes: *Animadvertes in praxi aliquos ægros fluxionibus, & diuturnis morbis obnoxios tempore quadragesimali convalescere; Paschate iterum ob essum carnium languescere. Observabis etiam quosdam morbos ab obsoleto essu caulium, leguminum, olerum, piscium, aliorumque ciborum hujusmodi evanescere, cibis verò boni succi exacer-*

cer-

cerbari, *& crescere.* (*de Morb. Success. cap.* 9.) Etmullero, tratando de las fiebres en comun, condena la comida de carne por nociva à todos los febricitantes: *Carnes*, *sicuti ipsis ingratæ sunt*, *ita etiam noxiæ.*

11 Finalmente, en estos tiempos se formó un gran partido à favor de pezes, legumbres, y frutas contra las carnes, con ocasion de el nuevo, ò renovado systéma de la trituracion de los alimentos en el estomago. Haviendo resucitado en esta edad la opinion de el antiguo Medico Erasistrato, de que los alimentos se reducen à chilo en el estomago, no por coccion, como quieren unos, ni por fermentacion, como pretenden otros, sino mechanicamente, mediante la accion de los musculos, y fibras motrices, que con su contínuo, y reciprocado impulso los muelen, deshacen, majan, ò trituran, ni mas, ni menos, que si se batieran porfiadamente en un almiréz, de modo, que ultimamente se reducen à una pasta, ò natilla delicada. Consiguientemente Mons. Hecquet, Medico Parisiense, con otros defensores de este systéma, deducen, que siendo las carnes mas dificiles de triturarse perfectamente, à razon de la mas firme textura de sus fibras, que los pezes, frutas, y legumbres, es mejor usar de estos alimentos, como mas faciles, que de las carnes. A la verdad, la razon no me parece muy fuerte: porque para determinar la bondad de un alimento, no solo se ha de considerar su mayor facilidad en reducirse en el estomago; mas tambien se ha de hacer quenta de la calidad de el nutrimento, que dá al cuerpo: la qual puede no ser tan buena, como la de otro de mas facil transmutacion. Mas esto no quita la probabilidad, que le dán à esta sentencia sus Autores: y juntos estos con los demás, que alegamos, dexan bastantemente dudoso, qué genero de alimento sea mejor por lo comun.

Es-

12 Estamos tan lexos de tener alguna doctrina recibida de todos en esta materia, que aquellos mismos alimentos, que comunmente están reputados por los mas insalubres, no faltan Autores graves, que los canonicen por los mas saludables. Bacón aprueba por los alimentos mas oportunos, para alargar la vida, entre las carnes, la de Bacas, Ciervos, y Cabras; en los pezes los salados, y secos: al queso añejo tambien le califica. En el pan prefiere el de Avena, Centeno, y Cebada, al de Trigo; y en el mismo pan de Trigo, el que está algo mas mezclado con salvados, al mas puro. (*in Hist. Vit. & Mort. fol. mihi.* 540.) Su razon es, que estos alimentos son menos dissipables. Y aunque solo Bacón favoreciesse este sentir, no dexaria de darle estimacion su autoridad, por haver sido el mas sutil, y mas constante Observador de la Naturaleza, que huvo jamás. Herman Boerhaave, célebre Medico hoy en Leyden, para el mismo efecto de prolongar la vida, prefiere las carnes flacas, y saladas, los pescados tambien salados, y añejos, generalmente los alimentos secos, duros, y tenaces. Todo esto por el mismo principio de Bacón, de resistir mas à la dissipacion, y putrefaccion. (*de Diæta ad longævitatem, num.* 1057.

13 El mayor error, que en esta parte padecen los Medicos, y mas comun, es el de prescribir à los que los consultan aquellos alimentos, de que los mismos Medicos gustan, ò con que se hallan bien: como si el temperamento de el Medico fuesse regla de todos los demás. El vinoso, à todos quiere hacer vinosos: el aguado, à todos quiere hacer aguados. Dice discretamente Mons. Duncan, Medico de Mompeller, que no hay Medico, que en sus ordenanzas no dé à conocer sus inclinaciones. El mismo refiere

de

de dos Medicos, entrambos celeberrimos en Francia, que el uno à todos sus enfermos hacia tomar Caphé, y el otro à todos se lo prohibia severissimamente.

14 ¿Qué partido hemos de tomar en tanta oposicion de opiniones? No seguir ninguna; y atenerse cada uno à su propria experiencia. Esta regla es segura, y no hay otra. Observar con cuidado, qué es lo que abraza bien el estomago: qué es lo que digiere sin embarazo, en que tambien se ha de atender, à que no sea muy precipitada la digestion; porque esta solo en aquellos alimentos, que por su symbolizacion con el chilo, son facilmente reducibles, puede dexar de fundar sospecha de corrupcion. Observese, que no induzcan alguna alteracion molesta en el cuerpo ázia qualquiera de las qualidades sensibles.

§. IV.

15 FUera de el conocimiento, que la experiencia dá por los efectos, el gusto, y el olfato, son por lo comun fieles exploradores de la conveniencia, ò desconveniencia de los alimentos: *Noxij enim cibi, innoxijque exploratores sunt odoratus, & gustus*, dice Francisco Bayle en su Curso Philosofico. Muy rara vez engañaron estos dos porteros de el domicilio de la Alma, en el informe que hacen, de si es amigo, ò enemigo, el huesped que llama à la puerta. Conformome con el dictamen de el Padre Malebranche, de que es mejor governarnos por nuestros sentidos para la conservacion de la salud, que por todas las leyes de la Medicina: *Soli itaque sensus nostri utiliores sunt ad conservationem valetudinis nostræ, quàm omnes leges Medicinæ.* (*de Inquir. Verit. in Concl. trium prim. lib.*) Especialmente al Sentido

de el Gusto la Naturaleza le destinó para este efecto. Etmullero, *Inst. Medic.* 1. *part. cap.* 3. con suma generalidad assegura, que siempre se digiere bien aquello, que se apetece con viveza, aun quando el apetito nace de causa morbosa, llegando à decir, que las mugeres que adolecen de aquel apetito depravado, que llaman *Pica*, sin incomodidad digieren barro, cal, y ceniza, siendo tan preternaturales estas cosas, porque las apetecen con ansia; y assi, que el apetito vivo siempre se ha de tener por señal de que hay en el estomago fermento apropriado para disolver aquel alimento. El mismo Autor, yá vimos arriba como à los febricitantes dá por nociva la comida de carne, solo porque es ingrata à su gusto: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ.*

16 No obstante, no aprobaré esta regla dada con tanta generalidad, sin algunas excepciones. Lo primero: Si el apetito nace de causa morbosa, podrá digerirse facilmente el manjar, y con todo ser nocivo: porque por el mismo caso que el fermento, que le solicita, es *preternatural*, el alimento, que es connatural à él, ha de ser precisamente *preternatural* al cuerpo. Lo segundo: Deben tenerse siempre por sospechosos, hasta tanto que la experiencia los justifique bastantemente, todos los alimentos de gusto muy alto, como los muy picantes, los muy agrios, los muy austeros, los muy dulces, &c. Assimismo, los que exceden mucho en las dos qualidades elementales de frio, y calor, salvo en complexiones muy irregulares, cuya intemperie puede pedir corregirse con alguno de estos extremos. Pero no creo que haya complexiones, que necessiten siempre de alimentos semejantes: y assi, Hippocrates los condena absolutamente por desconvenientes à la Naturaleza. Lo terce-

cero se ha de observar, si el apetito nace de algun habito depravado, que entonces no dexará de ser nocivo lo mismo que se apetece con demasía: como sucede en los que se dán à la embriaguéz; aunque es verdad, que no hace tanto daño, ni con mucho, como en los que no están acostumbrados. Y siempre que el apetito se vaya aumentando con la edad, de modo, que successivamente pida aumentarse la cantidad de lo que se apetece, tengase por regla general, de que no se ha de creer, ni complacer al apetito. Omito las razones physicas de estas excepciones, por no alargarme demasiado, y porque la experiencia, que vale mas que todas las razones physicas, las acredita.

17 Modificada la regla en esta forma, juzgo se puede, y debe seguir la ley del apetito en la eleccion de comida y bebida. Yá porque es cierto, que la Naturaleza puso en harmonía, en quanto à la temperie, el paladar, y el estomago; y assi, es conforme à este, lo que à aquel es grato. Yá porque Dios nos dió los sentidos como atalayas, para descubrir los objetos, que pueden conducir, ò dañar à nuestra conservacion: y el sentido de el Gusto solo puede servir à este efecto, discerniendo el alimento provechoso de el nocivo. Yá porque la experiencia muestra, que jamás el estomago abraza con cariño, lo que el paladar recibe con tédio. Si à alguno, no obstante, le pareciere que la regla que damos aun queda muy ancha, siga la de Hippocrates, que no dista mucho de esta, en los Aphorismos, donde dice, que debemos preferir la comida, y bebida gratas al gusto, aunque sean de algo peor substancia, à las que son absolutamente mejores, pero no tan gratas: *Paulò deterior, & potus, & cibus, verum jucundior, melio-*

lioribus quidem, sed injucundioribus præferendus est. (*Sect.* 2. *Aphorism.* 38.) Y yo me constituyo reo, si à alguno le saliere mal seguir esta regla.

18 En todo caso, ni en el estado de salud, ni en el de enfermedad se forceje jamás por introducir en el estomago lo que el paladar mira con positivo tédio. En esto delinquen mucho algunos Medicos, y casi todos los assistentes, especialmente si son mugeres, cuyo genio piadoso las hace porfiadas en esta materia, juzgando le hacen un gran bien al doliente, metiendole dentro de el cuerpo un huesped desabrido.

§. V.

19 EN quanto à mudar, ò no mudar de comida, y bebida, no apruebo uno, ni otro extremo, que entrambos tienen sus defensores. La regla de Celso, que es acostumbrarse à comer de todo lo que el Pueblo comunmente come: *Nullum cibi genus fugere, quo Populus utatur*, (*lib.* 1. *cap.* 1.) me parece muy buena para todos aquellos, que no tienen yá muy radicado el habito opuesto. Es una parte substancial de la buena educacion, en que se falta mucho entre la gente acomodada, hacer à los niños à comer de todo de quando en quando: porque si despues, ò por decadencia en la fortuna, ò por la eleccion de estado, ò por mudanza de País, ò por otro accidente, se vén precisados à usar de otros alimentos de aquellos, con que fueron criados, no padezcan la alteracion, que ocasiona tanta novedad. En los ancianos es peligroso variar el alimento, de que han usado toda la vida, aunque la mudanza se haga à passo muy lento. En la mediana edad varíese, siempre que el alimento de comun uso engendra hastío, y tal vez tambien,

bien, aunque no haya essa circunstancia, por evitar los inconvenientes, que trahe el atarse escrupulosamente à una especie de alimento.

20 No tiene mucho inconveniente, y acaso ninguno, en temperamentos de alguna resistencia, el usar una, ù otra vez de comida, ò bebida de calidades sobresalientes, ò gusto alto, como luego, ò poco despues se corrija este extremo con el opuesto: pongo por caso, comer, ò beber cosas muy calientes, como en el pasto inmediato se use de cosas frescas; ò al contrario. La misma Naturaleza pedirá hacerlo assi con la voz de el apetito: como sucede en el que se calienta alguna vez demasiado con el vino de parte de noche, que apetece agua fria por la mañana: y el que fuera de su costumbre se llena de frutas, ò ensaladas crudas, no passan muchas horas, que apetece vino generoso, y cosas calientes.

§. VI.

21 HEmos tratado hasta ahora de el régimen en quanto à la calidad. Tratémos ahora de la cantidad. En esta materia hallo introducido un error comunissimo; y es, que apenas se puede pecar por defecto. Doctos, è indoctos casi están de acuerdo, en que tanto mejor para la salud, quanto mas dentro de los terminos de lo possible, se estrechare la cantidad de comida, y bebida; de modo, que muchos apenas entienden por esta voz *Dieta* otra cosa, que comer, y beber lo menos que se pueda. El Noble Veneciano Luis Cornaro, que haviendo sido en su juventud incomodado de varias indisposiciones, reduciendose despues à la estrechissima dieta de tomar diariamente doce onzas de comida, y catorce de bebida, no solo con-

va-

valeció perfectamente de sus achaques, pero llegó à vivir mas de cien años. En edad muy abanzada escribió un libro, persuadiendo à todos à la vida sobria con su exemplo: y aunque à muy pocos reduxo su escrito à tanta austeridad, à casi todos hizo creer, que convenía para alargar la vida, y conservar la salud; pero contra toda razon, pues no crió Dios à Cornaro para regla de todos los demás hombres, en materia de dieta: ni huvo jamás otro en el Mundo, que pudiesse serlo. El doctissimo Jesuíta Leonardo Lesio, que traduxo de Italiano en Latin el Tratado de Cornaro, dexandose persuadir de él, se estrechó à la misma dieta; pero no vivió mas de sesenta y nueve años, y essos con hartas incomodidades. A un hombre, que comiendo, y bebiendo con tanta escaséz vivió cien años, ò muy pocos mas, podriamos oponer un largo cathalogo de aquellos, que sin estos escrupulos, en el modo de tratarse, vivieron muchos mas años. El temperamento de Luis Cornaro pediría toda essa estrechéz, y rarissimo otro se hallará, que pueda con ella. Ni aun en el mismo Cornaro consta bastantemente, que à su dieta se debiesse la convalescencia de las indisposiciones de la juventud, pues esta pudo nacer de la naturaleza de las mismas indisposiciones: siendo cierto, que hay algunas, que son mas proprias de la juventud, y por sí mismas se curan entrando en mayor edad. El temperamento de Cornaro hace conjeturar, que las suyas fueron de este caracter: pues confiessa de sí, que era de natural fogoso, y muy propenso à la colera. Naciendo de este humor sus indisposiciones, era mucho mas natural, que se curassen, mitigandose el fuego de su temperamento con la edad, que no con una estrecha dieta: pues esta, en sentir de todos los Me-

Medicos, no conviene à los de temperamento bilioso.

22 Hippocrates, bien lexos de aprobar por util la dieta muy estrecha, la reprueba por nociva. En el libro *de Veteri Medicina* dice: Que no menos daña en esta parte el defecto, que el excesso: *Non minus lædit hominem, si pauciora, quàm satis est, assumantur: fames enim magnam potentiam in naturam hominis habet, & sanandi, & debilitandi, & occidendi. Multa verò etiam alia mala, diversa quidem ab his, quæ ex repletione fiunt, non minus autem gravia vacuationis sunt.* En los Aphorismos no se contenta con esto: pues dá por mas peligroso el defecto, que el excesso, tanto en los enfermos, como en los sanos. Son sus palabras: *Mayores errores se cometen en estrechar la dieta, que en exceder algo de lo justo. Por lo qual aun en los sanos es peligroso el alimentarse con escaséz: porque, como se debilitan las fuerzas, hay menos tolerancia para los accidentes, que pueden sobrevenír. Y assi el constituirse dieta muy estrecha, es mas peligroso, que el passar algo la raya de lo suficiente.* (Sect. 1. num. 5.

23 Que sea nocivo el defecto, como el excesso en la cantidad de el alimento, lo convence la razon, que el mismo Hippocrates dá en otra parte: *Ni la saciedad,* (dice) *ni la hambre, ni otra qualquiera cosa, que exceda el modo de la naturaleza, puede ser bueno.* (*Sect.* 2. *Aphorism.* 4.) Es claro, que todo lo violento es enemigo de la naturaleza: y es claro assimismo, que la hambre es violenta, como tambien la sed. Quando la hambre, y la sed no traxeran otro daño, que aquella agonía, y afliccion de animo, que ocasionan, era bastante: pues nadie ignora quanto importa la serenidad, y quietud de el espiritu, para conservar la salud; y quanto la daña qualquiera afliccion, y dolor, tanto mas,

mas, quanto mas grave fuere. ¿Cómo puede menos de ocasionar bastante daño, passar todo el dia, ò todos los dias en continua lucha con el proprio apetito? ¿Andar la imaginacion discurriendo por las fuentes, quando están suspirando por un poco de humedad las fauces? ¿Tener las tunicas de el estomago entregadas como presa à la acrimonía de un acido, que havia de emplear su voracidad en el alimento?

§. VII.

24 ¿PERO qué? ¿Decimos por esso, que se haya de comer, y beber quanto dictare el apetito? No por cierto. La regla de Galeno, que es levantarse siempre de la tabla con algo de apetencia, es muy ajustada à la razon. Debe quedar algun vacío, assi en el estomago, como en el apetito; no tal que induzca afliccion, y molestia; sí solo, que dexe agil el cuerpo, y el espiritu. Esta puede ser la seña de no haver excedido. El que despues de la refeccion siente el uso de sus miembros, potencias, y sentidos, igualmente expedito, que antes de ella, no passó de la raya de lo justo. Al contrario, el que padeciere algo de torpeza en qualquiera de las facultades.

25 Celso está mas benigno: porque prescribe exceder algunas veces de lo justo; y no solo esso, mas tambien comer siempre quanto pueda cocer el estomago: *Interdum in convivio esse, interdum ab eo se retrahere: modò plus justo, modò non amplius assumere; bis die potius quàm semel cibum capere: & semper quàm plurimum, modò hunc concoquat.* (*lib.* 1. *cap.* 1.) La regla de comer quanto pueda cocerse, es sospechosa. Las fuerzas de la facultad, si se apuran, se debilitan. El estomago, que cada dia hace quan-

quanto puede, cada dia podrá menos. Ningun cuerdo en un viage largo empeña à su caballo en que camine cada jornada todo aquello, que su robustéz tolera. Fuera de que no es facil saber à punto fixo adonde alcanza la fuerza de el estomago: y en caso de duda, es mas seguro quedarse un poco mas atrás. Si fueramos tan felices, que se huviesse continuado hasta nosotros el estado de la inocencia, sería, assi para la calidad, como para la cantidad de la refeccion, regla sin excepcion el apetito, porque entonces nunca saldria de el imperio de la razon. Las cosas ahora están de otro modo; y assi es menester que señale algunas limitaciones la prudencia.

26 El consejo de exceder una, ù otra vez me parece razonable, por no ligar el cuerpo à un methodo indefectible, como en los pastos siguientes se cercene lo que se havia excedido; y en todo caso, no se proceda à nueva refeccion, sin tener el estomago enteramente aliviado, y excitado bastantemente el apetito. Quando se espera algun exercicio inmoderado, ó se teme que falte despues à la hora regular el alimento preciso, como acaece algunas veces en los caminos, puede prevenirse el estomago con refeccion mas copiosa de la acostumbrada. Tengase siempre cuenta de el exercicio, ò trabajo corporal, el qual quanto sea mayor, pedirá mas alimento, por lo mucho que dissipa.

27 Las reglas dadas, se entienden respecto de los cuerpos bien complexionados. Pero los que abundan de humores excrementicios, especialmente pituitosos, ò flematicos, deben estrecharse mas. Es verdad, que por lo comun en estos es languido el apetito; y assi, cercenando de él un poco, en conformidad de la regla, que hemos dado de Galeno, quedará la cantidad de el alimento en la proporcion debida con su tempe-

ramento vicioso. Con todo, hay algunos de estos mismos, que son algo glotones: lo que acaso proviene de que la misma intemperie de que adolecen, turba, ò deshace la harmonía, que en el estado natural hay entre la necessidad de la naturaleza, y la voz de el apetito. En tal caso deben tener muy tirante la rienda à su destemplanza, reduciendose à padecer hambre, y sed formalmente: que no durará mucho tiempo esse trabajo, pues se llegarán à consumir con la inedia, y con la sed los mismos humores que irritan el apetito.

28 En quanto à la division de los manjares entre comida, y cena, hay division tambien entre los Medicos. Unos pretenden que sea mas larga la comida, que la cena: otros al contrario. Unos, y otros alegan sus razones. La primera opinion está mas valída en el uso comun. Lo que tengo por mas seguro es, que cada uno observe cómo le vá mejor, y siga esse methodo. En fin, recomendamos siempre, como capital, y principalissima, assi para la calidad, como para la cantidad de comida, y bebida, la regla de la experiencia, la qual nunca se ha de perder de vista.

§. VIII.

29 LO que hemos dicho en quanto à comida, y bebida, se debe entender de todas las demàs cosas, que componen el régimen de vida, sueño, exercicio, habitacion, &c. En todo es error obedecer el dictamen de el Medico contra la experiencia propria. El exercicio debe ser moderado; pero esta moderacion ha de ser respectiva à las fuerzas, y al alimento. Quando se exceda en la comida, à proporcion se ha de exceder en el exercicio. Al que por sus ocupaciones, ò su profession, pocas veces, ó por poco tiempo puede

de exercitarse, juzgo convenirle exercicio algo violento: porque el excesso en la intension, supla el defecto en la extension.

3o En el sueño apenas cabe error por excesso. Entregada la Naturaleza al descanso, por sí sola prescribe el tiempo, ò la cantidad proporcionada al temperamento de cada uno. Contra el sueño meridiano están declarados muchos Medicos, considerandole gran fomentador de catharros, y fluxiones; pero yo he visto muchissimos hallarse muy bien durmiendo una hora, ò mas, poco despues de la comida. Esta es la práctica comun de los Religiosos; y no por esso son mas incomodados que los Seglares. Varias veces que he viajado por el Estío, siempre he madrugado mucho, con el motivo de huir de los calores, con que me era preciso alargar hasta dos, y tres horas el sueño meridiano, para suplir la falta del nocturno, y no por esso sentí daño alguno. Opondránme acaso muchos la experiencia que tienen, de que quando duermen demasiado la siesta, sienten despues la cabeza muy gravada. Respondo, que en el juicio que se hace de esta experiencia (assimismo como en el de otras muchas) se comete el error de tomar por causa lo que es efecto, y por efecto lo que es causa. No nace entonces la pesadéz de la cabeza del sueño prolixo; antes el sueño prolixo nace de la pesadéz de la cabeza. La mucha carga de vapores influye un sueño tenáz; y despues del sueño, continúa la pesadéz, de que la cabeza se vá desembarazando poco à poco, mediante la fluxion. Ser esto assi, se prueba. Lo primero, porque quando se duerme mucho la siesta, para suplir el defecto de sueño de la noche antecedente, no se siente despues essa pesadéz; y si el sueño por razon de la hora ocasionára essa incomodidad, tambien en este ca-

so se padeciera. Lo segundo, porque siempre que hay gran inclinacion à dormir largamente la siesta, aunque no se condescienda con ella, se padece del mismo modo pesadéz de cabeza todo el resto del dia, como yo mil veces he experimentado: luego no es el sueño quien causa la pesadéz, antes la pesadéz es la que causa el sueño.

§. IX.

31 EL ambiente que respiramos, ò País en que vivimos, tiene gran influxo en la conservacion, ò detrimento de la salud. Tambien en esta parte se debe el conocimiento à la experiencia: porque las reglas physicas, que ordinariamente se dán, son muy falibles. Casi todos condenan por no saludables los Países humedos; pero se engañan. Todo el Principado de Asturias es muy humedo: con todo, no solo en las Montañas de él, mas tambien en los Valles, vive mas la gente, que en Castilla. Las Islas son mucho mas humedas, que las Regiones Mediterraneas, porque por todas partes carga el Mar su Atmosphera de vapores. Sin embargo Bacón observó, que los Isleños por lo comun son de mas larga vida, que los habitadores del continente. Assi los habitadores de las Islas Orcades à la parte Septentrional de Escocia, siendo assi que son muy destemplados, y no usan de alguna medicina, viven mucho mas que los de la Rusia, puestos en la misma altura de Polo. En las Canarias, y Terceras, viven los hombres mas que en las Regiones de la Africa, colocadas debaxo del mismo paralelo. Más tambien en el Japón, que en la China, no obstante la mucho mayor industria, y aplicacion de los Chinos à la Medicina. No hay Provincia alguna, ni en Africa, ni en America, puesta debaxo del mismo Paralelo, mas

que

que Zeylán, donde se viva tanto, ni con tanta salud, como en esta deliciosa Isla. Y aqui se falsifica tambien la regla comun de que los Países, que abundan mucho de arboles, son enfermizos, pues la Isla de Zeylán casi toda está cubierta de florestas.

32 De aqui se colige, que ni la sequedad de el País, ni la aparente pureza de el ambiente, puede darnos total seguridad de ser bueno el clima. El temple de Madrid es muy aplaudido en toda España, por razon de la pureza de el ambiente, calificada con la prompta dissipacion de todos los malos olores, aun de los proprios cadaveres: pues los de los Perros, y Gatos, dexados en las calles, se desecan, sin molestar à nadie con el hedor. Sin embargo Francisco Bayle en su Curso Philosofico, (*tom.* 1. *fol. mihi* 502.) infiere de essa misma experiencia, que el temple de Madrid es malo, atribuyendo el efecto à los muchos sales volatiles, acres, ò alkalinos, de que está impregnado aquel ambiente, y de donde dice, que nacen las muchas enfermedades, que hay en la Corte: *Unde originem ducunt morbi, qui sæpè Madriti grassantur à nimia sanguinis tenuitate, & solutione, quam infert aer salibus turgidus.* Añade, que la práctica de dexar los cadaveres de los animales domesticos insepultos por los barrios, y campos vecinos, aunque algunos Physicos de por acá juzgan ser util, para templar con la crasicie de sus vapores la nimia tenuidad del ayre, en realidad es muy nociva: porque con las expiraciones de los cadaveres se aumentan al ambiente los sales acres. Como quiera que se philosofe (que esto de philosofar lo hace cada uno como quiere) el hecho es, que en Madrid no vive tanto la gente, como en algunos Países de ayre mas gruesso, y nebuloso. Es cierto, que la poblacion de Madrid es poco menos numerosa, que

la

la de todo el Principado de Asturias. Con todo asseguro, que se hallarán en Asturias mas que duplicado numero de octogenarios, nonagenarios, y centenarios, que en Madrid. (a)

33 Es fixo, pues, que la aparente pureza de el ambiente no prueba la sanidad de el clima. Y digo *la pureza aparente*, que consiste en la carencia de vapores, ò exhalaciones sensibles: porque puede el ayre ser impuro por la mezcla de otros corpusculos insensibles, sin embargo de descubrirse el Cielo serenissimo por medio de la diafanidad de esse Elemento. En las constituciones epidemicas, que dependen sin duda de la infeccion del ayre, se vé esto muchas veces. Quando la peste reyna todo un año, y años enteros, especialmente en Países poco vaporosos, no dexa de haver en el discurso de el año muchos dias serenissimos; con todo la infeccion de el ambiente persevera, y aun por lo comun mas en el Estío, que es quando está mas despejado. Sydenhan observó muchos años epidemicos, sin alguna novedad en ellos, en quanto à las qualidades sensibles. Observó assimismo algunos años muy semejantes en las qualidades sensibles, de los quales unos fueron epidemicos, y otros no. Por lo qual dice este gran Me-

(a) Estoy yá en la persuasion de que no percibirse en Madrid el mal olor de los cadaveres, no pende ni de el principio, que vulgarmente se imagina, ni de el que discurre Francisco Bayle. La prueba clara es, porque si pendiesse de alguno de aquellos principios, como ambos son comunes, no solo al recinto de la Poblacion, mas á todo el territorio vecino, no solo en Madrid, mas ni en todo el territorio vecino se percibiria esse mal olor; lo que es falso, como he experimentado algunas veces. A cinquenta, ò sesenta passos de el Pueblo apesta de el mismo modo un perro muerto, que en otro qualquiera País. La causa verdadera, à lo que entiendo, de este Phenómeno es la grande hediondéz de los excrementos vertidos en las calles, la qual sufoca, entrapa, ò embebe los halitos que exhalan los cadaveres.

Medico en varias partes, que las constituciones no saludables de los años, no dependen en alguna manera de las qualidades sensibles, ò elementales. Y tratando de la constitucion epidemica de Londres en los años de 1665. y 1666. assienta, que nadie sabe qué qualidad, ò indisposicion es la que hace à el ambiente enfermizo: haciendo irrision de la locura, y arrogancia de los Philosofantes, que presumen hallar las razones physicas de este, y otros muchos efectos naturales: *At verò quæ, qualisque sit illa aeris dispositio, à qua morbificus hic apparatus promanat, nos pariter, ac complura alia, circa quæ vecors, ac arrogans philosophantium turba nugatur, planè ignoramus.* (a)

34 De aqui se infiere, que solo la experiencia puede manifestar qué País es saludable, y qual enfermizo. Y es de advertir, que en los climas sucede lo mismo que en los manjares; esto es, que ninguno hay que para todos los individuos sea bueno. Ni apenas hay alguno tan malo, que sea malo para todos. De los sitios, ò habitaciones dentro del mismo País, ò quartos de la misma casa, digo lo mismo; aunque no por esso niego, que por lo comun los sitios donde hay aguas estancadas, ò donde están embebidas en la tierra humedades permanentes, son muy nocivos. La observacion me ha enseñado, que hay suma diferencia entre aquella humedad, que al ambiente se le comunica perennemente por las evaporaciones del terreno humedo, ò pantanoso, que està debaxo, ò immediato à él, y las otras humedades errantes de nieblas, ò nu-

(a) En el Tomo 7. Disc. 1. num. 46. y siguientes, propondremos, como probable, la opinion, de que la peste proviene de unos particulares Insectos volantes, que, mediante la inspiracion, se introducen en los cuerpos; y alli exhibiremos los fundamentos de esta opinion.

nubes, que se han evaporado de sitios algo distantes. La primera humedad comunmente es nociva. La segunda en muchissimos Países vemos que no lo es. Acaso dependerá de que à poco trecho que se agite por el ayre se purifica, deponiendo varios corpusculos que la inficionan.

35 La niebla es cierto, que no en todos los Países grava las cabezas. Y adonde hace este daño, estoy persuadido à que no le hace la misma substancia, ò cuerpo sensible de la niebla, sino algunos corpusculos sutilissimos malignos, que se le mezclan. La razon para mí es clara: porque cerradas puertas, y ventanas bien ajustadas, de modo, que no entre humedad sensible de la niebla en el aposento, se padece el mismo daño, y en el mismo grado, que estando fuera de techo: lo que muchas veces he experimentado. Lo mismo digo de los vientos, que incomodan en algunos Países, como el Oriental, y el Meridiano: pues siendo cierto, que aun en un quarto bien cerrado, donde no entra el menor soplo, ò es tan poco lo que entra, que no lo percibe el sentido, se siente la misma indisposicion, que si se caminára por un páramo, se infiere, que lo que hace el daño, es la mixtura de algunos corpusculos sutilissimos, acaso minerales, que en virtud de su tenuidad, se introducen en todas partes, burlando qualesquiera precauciones.

§. X.

36 CConcluirémos este Capitulo con algunas advertencias, que miran à borrar ciertas erradas observaciones populares, en materia de Régimen, tan introducidas, que justamente podrémos llamarlas errores comunes.

Al-

37 Algunos toman por regla de su régimen à este, ò à aquel individuo, que portandose de tal, ò tal modo, vivió mucho tiempo con salud constante. Es error. Lo primero: porque, como yá se advirtió, el régimen que para uno es muy bueno, para otro puede ser muy malo. Lo segundo; porque con qualquier genero de régimen se hallarán unos que viven mucho, otros que viven poco. Unos viven mucho sin probar vino toda la vida; otros casi sin probar la agua. Unos comiendo solo un genero de manjar con templanza; otros comiendo de todo sin escrupulo. Unos usando de cosas calientes; otros de frescas. El difunto Marqués de Mancéra, haviendo hecho toda la vida su principal pasto de el chocolate, tan adicto à él, que ni aun en las fiebres le abandonaba, vivió ciento y ocho años. Otros, que quieran seguir esse rumbo, no llegarán à los quarenta. Ciertamente à los mas será pernicioso.

38 La práctica de colocar la alcoba donde se duerme en la parte mas retirada del edificio, à fin de defenderla de las injurias de el ambiente externo, es errada, si no se toma la precaucion de modo, que pueda ventilarse à menudo. El ambiente estancado es nocivo, como la agua estancada. Conocese en el mal olor que despide, siempre que se abre alguna alacena, arca, ò aposento, que hayan estado mucho tiempo cerrados. Creese, que de este principio naciò aquella pestilencia, que desoló el Exercito de los antiguos Galos, ocasionada de haver abierto en el Templo de Delphos una grande arca, cerrada de tiempo inmemorial, donde pensaron hallar grandes riquezas. Atribuyeron los Gentiles el estrago à venganza de Apolo contra los violadores de su Templo. La razon persuade, que el ayre encarcelado por siglos enteros, sin respiradero alguno, pudo adquirir un altissimo grado

de putrefaccion, capáz de inficionar todo el ambiente vecino con su maligno fermento. Acaso à la misma causa se deben atribuir las muertes repentinas de los Minadores, quando rompen en las entrañas de la tierra algun hueco, antes que à los halitos arsenicales, de cuyo mineral no se han hallado vestigios en algunas partes, donde han sucedido estas desgracias. Es, pues, nocivo el ayre detenido en los aposentos, y mucho mas estando imbuído de las impurezas, que continuamente se evaporan de nuestros cuerpos. Y assi, se deben dár à la alcoba dos entradas correspondientes à dos vientos, ò puerta, y ventana opuestas, para que siempre que está sereno el Cielo, ò corre ayre puro, se pueda ventilar; cuidando empero de que las puertas de la alcoba sean bien ajustadas: y en todo lo demás hagase quanto se pueda por el abrigo.

39 El cubrir promptamente la ropa de el lecho, luego que se sale de él por la mañana, se tiene por asseo; siendo en realidad porquería, y porquería dañosa. Antes se deben exponer luego las sabanas al ambiente, para que expiren los halitos de el cuerpo, que embebieron toda la noche, antes que enfriandose se condensen, impidiendose de esse modo la evaporacion.

40 Todo el Mundo está yá persuadido à lo mucho que importa la limpieza en la ropa, especialmente en la que está immediata al cuerpo, haviendose yá desterrado la barbara práctica, ordenada comunmente por los vulgares Medicos, de mantener los enfermos con la misma camisa en todo el discurso de la dolencia. Pero se ha substituido en esta materia una precaucion, que se tiene por conveniente, y es nociva. Antes de poner la camisa limpia al enfermo, hacen que se la vista algun sano, aquel tiempo, que es menester para que se caliente, y deseque de qualquiera hu-

humedad residua: esto solo por el discurso, de que el calor comunicado de el cuerpo de otro hombre, es mas connatural al enfermo, que el que comunican el Sol, ò el Fuego. Raros modos de philosofar tienen algunos hombres. El calor todo es de una especie infima en buena Philosofia; y assi, de qualesquiera agentes, que se comunique, produce los mismos efectos à proporcion de su intension. De el mismo modo deseca, y enrarece el calor de el Sol, que el de el Fuego. Algunas operaciones peculiares, que se atribuyen al calor nativo de los vivientes, dependen de la concurrencia de otras facultades distintas: por lo qual está hoy abandonada la sentencia, de que la dissolucion de los alimentos en el estomago, se hace solo en virtud de el calor nativo: sino es que por la voz *Nativo*, se entienda otra alguna cosa sobreañadida à la razon de calor. Mas aun en caso que se diga, que el calor de el estomago por sí solo perficiona esta obra, no por esso se prueba, que sea distinto en especie de el calor de el Sol, ni de el Fuego. La razon es, porque solo puede hacer la dissolucion de el alimento, excitando la fermentacion: y la operacion de excitar la fermentacion, es comun al calor de el Sol, y al de el Fuego. No solo en los mixtos inanimados, mas tambien en los vivientes se vé, que promueve el calor de el fuego la fermentacion: pues usando de él, se anticipa à los vegetables la maduréz de sus frutos, supliendo la actividad de este elemento la tibieza de aquel Astro. Siendo, pues, el calor en nuestros cuerpos uno mismo en especie con el de el Sol, y el de el Fuego, ninguna utilidad se le procura al enfermo, en que la camisa se le caliente con el contacto de otro hombre. Y por otra parte se le ocasiona algun daño, pues se la ponen despues que ha embebido yá alguna porcion de las exalaciones excre-

menticias de el otro cuerpo. Por esto será mejor desecarla al Sol, ò al fuego, dandole aquel grado de calor, que en el estado natural tiene el cuerpo humano.

41 Algunos siguen la maxima de usar en todas las estaciones de el año la misma cantidad de ropa, assi en el lecho, como en el vestido. No debe ser assi, sino quitar, ò añadir à proporcion de el frio, y calor. La cantidad de ropa, que en el Invierno es menester para abrigo, en el Estío sobra para ahogo. Bacón dice, que la demasiada ropa dissuelve el cuerpo: *Vestes nimiæ, sivè in lectis, sivè portatæ corpus solvunt.* (*in Hist. vitæ, & mortis.*) Quando à veces el calor de el Estío laxa demasiadamente los cuerpos, ¿para qué se ha de aumentar el daño con la opression de los vestidos? Es verdad: que el adagio Castellano dice: *Si quieres vivir sano, la ropa que trahes por Invierno, trahela por Verano.* Pero yo nunca he assentido à que todos los adagios sean evangelios breves: y quien se pone de intento à impugnar Errores comunes, no debe embarazarse en Refranes. A los que veneran tales textos, les daré la explicacion de el presente, que me ocurrió siendo Novicio, en ocasion que mi Maestro me arguyó con él, viendome un dia ardiente muy aliviado de ropa. Padre Maestro, le dixe, esse Adagio favorece mi opinion: porque quiere decir, que nos abriguemos mucho menos en Verano, que en Invierno. ¿Cómo? me replicó. Como (le respondí) la ropa, que se ha usado todo el Invierno, quando llegue el Estío, es necessario que yá esté algo raída, y con mucho menos pelusa, es preciso que entonces abrigue, y cargue mucho menos: y assi entiendo yo el consejo, de que la ropa, que se trahe por Invierno, se trahiga por Verano. Ni me hace fuerza el exemplo de algunos, que se hallan bien usando

do la misma cantidad de ropa todo el año. Comunmente estos hombres adictos à un methodo inalterable, sin distincion de tiempos, y circunstancias, son de una complexion de bronce, à que se siguen dictamenes de hierro. Qualquiera leccion que tomen, en orden à régimen, aunque no sea la mas oportuna, con ella tienen salud, porque para todo les sobra robustéz. Y como los hombres de temperamento tan fuerte no son por lo comun los mas reflexivos, nadie los vencerá con alguna razon, à que por poco tiempo prueben, si de otro modo les và mejor. Sin embargo no me atrevo à condenarlos, si en la práctica que siguen, no padecen alguna molestia. Pero dudo, que el cargarse de ropa en el mayor hervor de el Estío no les sea penoso. Lo dicho en este Articulo se debe entender con alguna limitacion para aquellos Países, donde por la vecindad de alguna Montaña elevada, suelen levantarse intempestivamente, en medio de los calores, vientos frios, y penetrantes.

42 Dexar la ventana del aposento abierta en las noches ardientes de el Estío, se tiene por arriesgado. Yo lo executé muchas veces, y ví algunos otros, que lo executaban, quando el calor era muy excessivo, sin experimentar jamás algun daño. Pero esto no podrá executarse en los Países, donde sucede lo que diximos arriba, de levantarse inopinadamente, en medio de los calores, vientos frios, si la ventana no está al lado opuesto de la montaña de donde soplan. Tampoco en los Lugares, donde arrojan de noche en las calles todas las inmundicias.

43 La eleccion de agua para beber, es uno de los puntos considerables en materia de régimen. Las señas comunes, y probables de la buena, son carecer de todo sabor, ser cristalina, ligera, calentarse, ò enfriar-

friarse promptamente, cocerse presto en ella las legumbres. Pero la de nacer la fuente al Oriente, la he visto falsificada mil veces. El País adonde escribo esto, abunda de fuentes, y tres que hay, las mejores de todas, nacen al Poniente. Ni, si se consulta bien la razon natural, se puede hacer mucho aprecio de esta seña. (a)

La

(a) 1 El Padre Regnault, tomo 2. de los *Coloquios Physicos* coloq. 7. dice, que las mejores fuentes se deben buscar en el pendiente de las montañas, que mira al Norte, fundado en la razon, de que, no estando semejantes sitios expuestos al Sol, sus rayos no desecan la tierra, dissipando lo que las aguas tienen de mas espiritoso. Otros quieren que se prefieran las que están en sitios ilustrados de el Sol, pretendiendo que sus rayos purifican las aguas. Yo quiero que se prefiera la Experiencia à todo Raciocinio; mas si por discurso se huviese de hacer eleccion, antes me atendria al primero, que al segundo. El calor de el Sol, ù otro qualquiera, sin duda evaporiza las partes mas sutiles, y fluídas de el agua; assi dexará el resto mas gruesso, glutinoso, y pesado: pues debemos suponer, que ninguna agua es perfectamente homogenea; lo uno porque siempre están mezclados en ella muchos corpusculos sólidos; lo otro, porque ni aun las partes liquidas son de igual fluidéz, lo que facilmente notamos en las aguas de distintas fuentes. Añadese, que si el Sol calienta mucho la agua, puede producir en ella aquellos Insectos, que en fuerza de el mucho calor se engendran en la agua, que llevan los Baxeles de curso dilatado.

2 Muchos Autores, tanto antiguos, como modernos, prefieren à todas las demás la agua llovediza, calificandola por mejor que la de fuentes, y rios. Considerando, que la agua llovediza se forma de los vapores que se elevan de las aguas terrestres, y que lo que se eleva en vapores, es lo mas sutil, y tenue de el cuerpo que los exhala; deduxeron, que la agua llovediza es la mas pura, tenue, y sutil de todas. Pero la falacia de este discurso está descubierta por la experiencia. Yo la hice algunas veces con todas las precauciones necessarias; esto es, tomando la agua, no de las canales de los techos, ni de nubes tempestuosas, sino derechamente de el Cielo, y de nubes pacificas. Con todo, nunca logré mas que una agua impura, de mal gusto, mal color, y mal olor. Assi es de creer, que los vapores al subir, y mucho mas al baxar, incorporan en sí muchos corpusculos de mala indole, que fluitan en la Atmosphera, los quales la hacen impura. Compruebase esto con el vulgar axioma, *clarior post nubila Phœbus*. La mayor claridad de

44 La experiencia de pesar las aguas, para conocer la bondad de ellas, es engañosa. Puede la agua, que es mas pesada que otra, ser para el estomago mas ligera, à razon de la mayor flexibilidad, ò mayor dissolubilidad de la textura de sus particulas, por la qual se acomoda mejor, y penetra mas facilmente las vias. Puede tambien tal vez depender la mayor levidad de la agua de tener mayor mixtura de ayre: en cuyo caso no será la mas ligera mas provechosa. En los alimentos se vé, que no siempre los mas ligeros en sí mismos, son los mas ligeros en el estomago. El sebo es mucho mas ligero que la carne; pero para el estomago mas pesado. Assi las aguas se han de pesar en el es-

---

de el Sol viene de la mayor pureza de la Atmosphera: luego si despues de resolverse en lluvia los nublados parece el Sol mas brillante, es sin duda, porque la lluvia al caer purgó à la Atmosphera llevando consigo muchos corpusculos, que la empañaban. Haviendo yo propuesto este pensamiento à un sugeto aficionado à observaciones Philosophicas, me lo confirmó con repetidos experimentos, que havia hecho, de que despues de resolverse en agua las nubes, veía con el Telescopio algunos objetos distantes, los quales no distinguia fuera de essa circunstancia, por sereno que estuviesse el dia. Si recogida por mucho tiempo la agua llovediza en las Cisternas depone en sedimento todos essos corpusculos, y queda pura, sabránlo los que la han bebido. Ciertamente sucede assi en la que se recoge de los Rios hinchados con grandes lluvias, y depositada en los algibes, en la qual la mucha tierra que viene mezclada con ella, al precipitarse al fondo en fuerza de su peso, precipita tambien essotras impurezas de la agua llovediza. Pero tampoco essa agua es comparable con la de algunas fuentes, ò rios escogidos, como he notado varias veces: y tengo un sentido bien exquisito para distinguir la delicadeza de las aguas, no solo à la percepcion de el paladar, mas aun al contacto de la mano.

5 Puede ser que el dictamen de que la agua de lluvia es mejor que la de fuentes, y rios, venga de la observacion hecha en otras naciones, donde el agua de las fuentes sea de inferior calidad à la de las fuentes de España. Mueveme à esta sospecha haver leído en el Diccionario de Trevoux, V. *Eau*, la siguiente clausula: *La agua de España es excelente, ella no se corrompe jamás.*

estomago, no en la balanza. Algunas experiencias, que hice, me confirmaron en esta maxima.

45 Otro error comunissimo, que he hallado en quanto à la agua, y otra qualquiera bebida, es condenar por perniciosa la que haviendose enfriado con nieve, perdió aquella frialdad intensa. Dicen, que está passada; y no sé lo que quieren significar con esto. Si por passada entienden corrompida, se engañan: porque la corrupcion de qualquiera licor se manifiesta en sus qualidades sensibles; y en ninguna de estas se inmuta la agua por enfriarse: ò si alguna vez se inmuta, es porque la vasija, en que se enfrió, le comunicó algun sabor, ù olor estraño; pero lo mismo sucediera estando en ella sin enfriarse. Assi se verá, que en vasija de vidrio limpia, aunque se enfrie diez veces, no se inmuta, ni en color, ni en sabor, ni en olor. Acaso introduxo este error la experiencia de lo que passa en las bebidas compuestas. Pero estas se corrompen, ò inmutan sensiblemente, passados uno, ù dos dias, que se enfrien, que no, à causa de la fermentacion que ocasiona su etherogeneidad. Haga el que quisiere la experiencia con un poco de Orchata, y lo verá. La agua de los Rios de curso dilatado, cien veces se enfria con la destemplanza de la noche, otras tantas se calienta con la presencia de el Sol, sin perder nada de su calidad. Aun la que se ha elado, se dexa beber despues de liquidada, de el mismo modo que antes. El vino, que se transporta por altissimas Montañas, se enfria mucho en ellas, y despues se calienta, tal vez demasiado, en los Valles, sin perder nada de su valor. A este argumento me han respondido algunos de aquellos, que passan por Philosofos, solo porque estudiaron, si la materia tiene propria existencia, si la union se distingue de las partes, &c. Que la frialdad en

en los exemplos que trahemos es natural, y la de el caso en question, violenta. Pero esto es hablar sin reflexion, y acaso sin inteligencia de las voces. Si à la agua le es violenta la frialdad, que le comunica la nieve, lo será assimismo la que le comunica el ambiente friissimo de la noche, quando llega à elarla; pues una, y otra frialdad son de la misma especie infima; y aun el agente es el mismo en quanto à la especie; conviene à saber, el nitro incorporado en la nieve, ò esparcido en el ayre. Quando el vino es conducido por Montañas nevadas, la nieve es quien le enfria mediatamente, enfriando inmediatamente al ambiente vecino; como en la corchera le enfria mediatamente, enfriando inmediatamente la vasija. Las Fuentes, y Rios, que baxan de Montañas altissimas, se surten por la mayor parte de la nieve derretida, penetrada en los senos de la tierra; sin que despues que en los Valles se calientan sus aguas, se perciba en ellos alguna qualidad maligna. Decir que una frialdad es natural, y otra artificial, nada significa: porque lo que hay artificial en el caso en question, es unicamente la aplicacion: y la aplicacion es solo condicion para obrar desnuda de todo influxo: por lo qual no puede inducir buena, ni mala qualidad en la bebida. Aun quando concedieramos ser algo violenta à la agua la frialdad de la nieve, nada se probaria de aí: pues mucho mas violento le es el calor, que le dá el fuego, y por mas que hierva no se corrompe, si se cuece sola. En fin, yo en mis menores años bebí muchas veces la agua que se havia enfriado en cantimplora de vidrio, despues de perder la frialdad, sin percibir jamás la menor lesion.

46 Omito otras advertencias en orden al Régimen: porque para decirlo todo, sería menester hacer

libro entero de este assumpto. Y repito, que en todas las cosas, de que se compone el Régimen, cada uno se govierne por su experiencia, estando advertido de entenderla bien: porque muchas veces se yerra enormemente en las conclusiones, que se deducen de la observacion, ò tomando por efecto lo que es causa, como demonstré arriba tratando de el sueño meridiano; ò tomando por causa lo que ni es causa, ni efecto, sino cosa puramente concomitante. Y este es el yerro mas comun. Muchos, de qualquiera incomodidad que sientan, echan la culpa à qualquiera novedad que hayan hecho en la comida, ò en la bebida, ò en otra cosa, por menuda que sea. Es menester vér, si repitiendo essa novedad, resulta el mismo efecto; porque si no, sería concurrencia casual, y no ocasionada, de la indisposicion con la novedad. Teniendo presente esta regla, es ocioso preguntar al Medico en estado de salud, aunque sea algo débil, qué, y quanto se ha de comer, ò beber, quanto, y quando se ha de hacer exercicio, &c. En que muchos son tan supersticiosos, que no passarán, aunque rabien de hambre, ò de sed, de la raya que el Medico señala: y Medicos hay, que todo lo determinan con tanta exactitud, como si lo midiessen con compás Mathematico. Acuerdome de haver leído de uno, à quien el Medico, consultado sobre el punto de hacer exercicio, señaló el numero de passéos, y vueltas que havia de dár en el quarto; y despues el consultante, ocurriendole que no havia expressado, si los passéos havian de ser ácia lo largo, ò ácia lo ancho del quarto, se lo embió à preguntar al Medico à su casa. No por esto repruebo algunos consejos generales, y aun algo particularizados, quando los Medicos con lar-

larga, y atenta experiencia han tanteado la calidad de los alimentos del País, y el temperamento del consultante.

Aunque el examen de la comun opinion, que la aplicacion à las letras es muy perjudicial à la salud, pertenecia à este Discurso; por ser materia que pide discusion mas exacta, se reserva para colocarse aparte en èl siguiente.

DESAGRAVIO

DE LA PROFESSION LITERARIA.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 PARA contrapeso de los hermosos atractivos, con que las letras encienden el amor de los estudiosos, se introduxo la persuasion universal, de que los estudios abrevian à la vida los plazos. ¡Pension terrible, si es verdadera! ¿Qué importa que el sabio exceda al ignorante, lo que el racional al bruto; que el entendimiento instruído se distinga de el inculto, como el diamante colocado en la joya, de el que yace escondido en la mina, si quantos passos se dán en el progresso de la Ciencia, son tropiezos en la carrera de la vida? Igualó Seneca los Sabios à los Dioses; pero si son mas perecederos que los demás hombres, distan mas que todos de la Deidad, porque distan mas que todos de la inmortalidad. La

virtud, supremo ornamento de la Alma, es parto legitimo de la Ciencia: *Virtutem doctrina parit*, que decia Horacio. Pero quantos exclamarán con Bruto, al tiempo de morir: ¡*O infeliz virtud*! ¿Si essa misma luz, que corona al hombre de rayos, es fuego que le reduce à cenizas? La honra, compañera inseparable de la sabiduría, será corto estimulo de la aplicacion en quien juzgue, que los pasos que dá ázia los resplandores de el aplauso, son vuelos ázia las lobregueces de el sepulchro.

2 Vuelvo à decir, que es esta una pension terrible, si es verdadera. Phantasma formidable, que atravesado en el umbral de la casa de la sabiduría, es capáz de detener à los mas enamorados de su hermosura. Por tanto, es cierto que haría à la Republica Literaria un señalado servicio, quien destèrrasse el miedo de este phantasma de el Mundo. Intentaronlo los Estoycos, procurando persuadir, que el vivir, ò el morir son cosas indiferentes, ò igualmente eligibles. Pero tan lexos estuvieron de hacerselo creer à los demás hombres, que pienso, que ni aun lo creían los mismos Philosofos que lo predicaban: *Nam munere charior omni adstringit sua quemque salus*, decia Claudiano. Solo, pues resta otro medio de apartar este estorvo de el camino de las Letras: que es persuadir, que su honesta ocupacion no acorta los periodos à la edad. Conozco, que abrazar este empeño, es lidiar con todo el Mundo: pues todo está por el opuesto dictamen. Sin embargo, yo me animo à desagraviar las letras de la nota de estár reñidas con la vida, probando, que esse comun dictamen es un error comun, originado de falta de reflexion.

§. II.

§. II.

3 EL fundamento grande de mi sentir, es la experiencia; sobre la qual, si se huviera hecho la reflexion debida, no huviera ganado tanta tierra la opinion contraria. Ruego à qualquiera, que esté por ella, que observe con atencion, si los sugetos, que conoce, ò conoció dedicados à las letras, murieron mas en agráz por lo comun, que los demás hombres. Para hacer con una exactitud prudencial este cotejo, el medio es poner los ojos en los congressos de hombres literatos de Universidades, Tribunales, y Colegios, y comparar el numero de estos con otro igual de hombres dedicados à qualesquiera otras ocupaciones, y aun sin ocupacion alguna. Yo asseguro, que en el paralelo no se hallará, que hayan llegado à una larga senectud mayor numero de estos, que de aquellos. Y lo asseguro, porque tengo hecha la cuenta con la puntualidad possible. Apenas hay Universidad, donde de treinta, ò quarenta individuos no lleguen, ò passen de la edad septuagenaria quatro, ò seis. Lo mismo se observa en los que siguen la carrera de las Judicaturas. Pues en verdad, que no hallamos mayor numero de septuagenarios en los que passan tranquilamente la vida, libres de todo cuidado. En las Sagradas Religiones se hace mas visible, por ser la comparacion mas facil, la fuerza de este argumento. A proporcion de el numero, tantos, y aun creo, que mas ancianos se encuentran de los que se ocupan en el estudio, que de los que están destinados al Choro, ò al manejo de la hacienda. Cotejese en qualquiera Religion el numero de septuagenarios, ù octuagenarios de uno, y otro exercicio, y

se

se hallará, que no me he engañado en la cuenta.

4 Luciano, tratando de los Macrobios, ò hombres de larga vida, de intento se pone à numerar los sugetos dados à las letras en los tiempos antiguos, que vivieron mucho. Y solo de Philosofos célebres cuenta diez y nueve, que todos passaron de ochenta años: los mas passaron tambien de los noventa. Solón, Thales-Milesio, y Pittaco, contados entre los siete Sabios de Grecia, vivieron à cien años cada uno. Zenon, Principe de la Secta Estoyca, noventa y ocho. Democrito, ciento y quatro. Xenophilo Pithagorico, ciento y cinco. De Historiadores, y Poetas trahe el mismo Luciano otra larga lista. No solo esto. En el mismo escrito assienta este Autor, que en todas las Naciones se ha observado vivir mas por lo comun, que los demás, los hombres de profession literaria, por razon de su mayor cuidado en el régimen de vida, citando por exemplares los Escritores Sagrados entre los Egypcios; los Interpretes de Fabulas entre los Assyrios, y Arabes; los Brachmanes entre los Indios; y generalmente todos los que cultivaron con cuidado la Philosofia: *Cujusmodi sunt Ægyptiorum sacri Scribæ, & apud Assyrios, & Arabes Fabularum Interpretes, & apud Indos Brachmanes, adamussim Philosophiæ studijs vacantes.*

5 Y no obsta à nuestro intento el que Luciano atribuya à su exacto régimen la larga edad de los literatos. Porque si los estudios abreviáran la vida, como se piensa, parece, que lo mas que se podria deber al régimen, sería, que los estudiosos viviesen tanto como los que no lo son. Pero, no solo se nota igualdad, sino excesso. Fuera de que siendo la templanza en la comida, en la bebida, en el sueño, como

mo tambien la abstinencia de otros excessos, sequela casi necessaria de el exercicio de las letras, siempre la larga vida de los Literatos se deberá como à causa mediata à la ocupacion de los estudios.

§. III.

6 CONfirmase esto con los exemplares de los hombres mas estudiosos, que huvo en estos tiempos. Por tales cuento al Cardenal Enrico de Norris, Augustiniano, de quien se cuenta, que antes de vestirse la Sagrada Purpura estudiaba catorce horas cada dia. Al famoso Caramuél, que de sí mismo dice en el Prologo de la Theología fundamental, que daba diariamente el mismo numero de horas al trabajo literario. Al célebre Benedictino Don Juan de Mabillón, conocido, y venerado de todo el Mundo por tantas, y tan excelentes obras. Al infatigable Francés Antonio Arnaldo, cuya reprehensible passion, por la doctrina Janseniana, no rebaxa la admiracion de haver sido Autor de mas de ciento y treinta volumenes. Al laborioso Dominicano Natal Alexandro, en cuyas vastas Obras, siendo tanto el peso de la quantidad material, aun es mayor el de la erudicion. A los dos grandes Escritores Jesuítas el Padre Athanasio Kircher, y el Padre Daniél Papebrochio. Al doctissimo hijo de el Gran Basilio nuestro Español el Maestro Fray Miguél Perez, Bibliotheca animada, y Oraculo de la Academia Salmantina. Todos estos hombres, cuya vida fué un continuo estudio, alargaron mas allá de el termino comun su bien empleada edad. Enrico de Norris vivió setenta y tres años. Caramuél, setenta y ocho. Mabillón, setenta y cin-

El Maestro Feijoó vivió ochenta y siete años, once meses, y diez y ocho dias.

cinco. Antonio Arnaldo, ochenta y dos. De Natal Alexandro no sé puntualmente la edad, pero sí que fué muy dilatada, porque nació el año de treinta y nueve del siglo passado; y pocos años há oí decir, que aun vivia, aunque casi de el todo ciego. El Diccionario Historico, impresso el año de diez y ocho, aunque habla largamente de Natal, nada dice de su muerte, de que infiero, que aun vivia entonces: porque en aquel escrito se observa referir el año de la muerte de los sugetos de que trata. El Padre Kircher vivió ochenta y dos años; y el Padre Papebrochio lo mismo, ò algo mas, segun la especie que tengo. El Maestro Perez hago juicio bastantemente seguro, que passa yá de los noventa. (a)

7 Pudieramos añadir, por ser de muy especial nota, aunque no tan moderno, el exemplar de Guillelmo Postél, natural de Normandía, gran Peregrinador, y de mucho estudio, aunque infelíz, haviendo en sus dichos, obras, y escritos dexado algunas señas de que se desvió, no solo de la Religion Catholica, mas aun de el Christianismo, assi; algunos le miran como primer Caudillo de los Deistas. De este dice el Verulamio, que vivió cerca de ciento y veinte años. Pero otros Autores no quieren que haya llegado ni aun à ciento; y la ultima edicion de el Diccionario de Moreri no le dá mas de setenta y cinco. Assi, la edad de este erudíto se quedará en la duda que tiene: bastando los exemplares alegados para prueba experimental de que el estudio está bien avenido con la larga vida.

§. IV.

(a) Al Catalogo de los doctos longevos de estos tiempos añadimos ahora à Urbano Cheureau, Francés, aplicadissimo al estudio, que murió de ochenta y ocho años en el de 1701. y à la famosa Madalena Scuderi, que murió de noventa y quatro años en el mismo de 1701.

§. IV.

8 A. La experiencia sufraga la razon. El exercicio literario, siendo conforme al genio, y no excediendo en el modo, tiene mucho mas de dulzura, que de fatiga: Luego no puede ser molesto, ù desapacible à la naturaleza, y por consiguiente, ni perjudicial à la vida. He puesto las dos limitaciones de ser conforme al genio, y no exceder en el modo; pero estas son transcendentes à toda ocupacion, pues ninguna hay, que siendo, ò en la cantidad excessiva, ò respecto de el genio violenta, no sea nociva. ¿Qué cosa mas dulce hay, que estár tratando todos los dias con los hombres mas racionales, y sabios, que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto, y de algo singulares noticias, nos dá tanto placér con su conversacion, ¿quanto mayor le darán tantos como se encuentran en una Bibliotheca? ¿Qué deleyte llega al de registrar en la Historia todos los Siglos, en la Geografia todas las Regiones, en la Astronomía todos los Cielos? El Philosofo se complace en ir dando alcance à la fugitiva naturaleza: El Theologo en contemplar con el Telescopio de la revelacion los Mysterios de la Gracia. Y aunque es cierto, que en muchas materias no se puede descubrir el fondo, ò apurar la verdad, en essas mismas se entretiene el entendimiento con la dulce golosina de vér los sutiles discursos con que la han buscado tantas mentes sublimes. Esta ventaja tienen sobre todas las demás Ciencias las Mathematicas, cuyo estudio siempre vá ganando tierra en el imperio de la verdad. De aqui viene aquel como extatico embeleso de los que con

mas facilidad siguen esta profession. Archimedes, ocupado en formar lineas Geometricas en la arena, estaba insensible à la sangrienta desolacion de su propria Patria Syracusa. El Francés Francisco Vieta, inventor de la Algebra especiosa, se estaba à veces tres dias con sus noches sin comer, ni dormir, arrebatado en sus especulaciones Mathematicas. Respondaseme con sinceridad, ¿si hay algun otro placér en el Mundo capáz de embelesar tanto?

9 Los que en materias mas aridas estudian para instruir à otros con producciones proprias, tienen à veces la fatiga de llevar cuesta arriba el discurso por sendas espinosas. Pero en esse mismo campo desabrido, al riego de su sudor les nacen hermosas flores. Cada pensamiento nuevo, que aprueban, es objeto festivo en que se complacen. La fecundidad mental sigue opuesto orden à la Physica. La concepcion es trabajosa, y el parto dulce. Es felicidad de los Escritores, que quanto discurren, les parece bien, y juzgan que assi ha de parecer à los demás, que vean sus discursos en el libro, ò los oygan en la Cathedra, y en el Pulpito. Por esto en cada rasgo que dán con la pluma, contemplan un hermoso hijo de su mente, que les hace dár por felíz, y bien empleado el trabajo de la produccion.

10 Con razon, pues, el otro amigo de Ovidio le aconsejaba à este Poeta, que aliviasse sus males con el recréo del estudio.

Trist. l. 5. Eleg. 12. *Scribis ut oblectem studio lachrymabile tempus.*

Porque es esta una diversion grande, y diversion, que tiene en su mano qualquiera. Empero es preciso confessar, que hay gran diferencia entre el estudio

dio arbitrario, y el forzado. Aquel siempre es gustoso: este siempre tiene algo de fatigante; y mucho mas en uno, ù otro apuro violento, como de una Leccion de oposicion, ù de un Sermon quasi repentino. Mas estos casos son raros. Y en el estudio forzado se logra el deleyte de adelantar, y aprender: lisonja comun de todo racional. Fuera de que todos los de ventajoso ingenio, están exemptos de la mayor parte de aquella fatiga, siendo poco el tiempo, que han menester para cumplir con la precisa taréa.

§. V.

11 FInalmente, à la experiencia, y à la razon añade patrocinio con su autoridad un Philosofo, el que entre todos con mas diligencia, y sagacidad, estendiendo su atencion à quanto hay animado en la Naturaleza, observó quanto favorece, ò estorva la prolongacion de la vida. Por lo menos no puede negarse, que fué el que mas de intento, y con mas extension escribió sobre esta materia. Yá por estas señas conocen los Erudítos, que cito à Francisco Bacón en su precioso libro, intitulado: *Historia Vitæ, & Mortis*, donde discurriendo por todas las professiones, ò estados mas oportunos, para vivir mucho tiempo, despues de colocar en primer lugar la vida Religiosa, Eremitica, ò Contemplativa, pone inmediata à esta la Profession Literaria, por estas palabras: *Huic proxima est vita in litteris Philosoforum, Rhetorum, & Grammaticorum.* Dá la razon: *Degitur hic quoque in otio, & in his cogitationibus, quæ cum ad negotia vitæ nihil pertineant, non mordent, sed varietate, & impertinentia delectant: vi-*

vunt etiam ad arbitrium suum, in quibus maximè placeat, horas, & tempus terentes.

12 Debo no obstante confessar, que esta razon no es generalissima para todos los Literatos; sí solo limitada à aquellos, cuya subsistencia no depende de su estudio. Los Abogados, y los Medicos, pongo por exemplo, cuyo mayor, ò menor saber les grangea, no solo mayor honra, mas tambien aumento de conveniencia, al passo que en la letura, y la meditacion encuentran especies, que los deleytan, tropiezan tambien en cuidados, que los conturban. En estas dos professiones es un gran contrapeso de la dulzura de el estudio, la emulacion de otros de la misma facultad, con quienes en frequentes concurrencias se disputa la ventaja. Es esta una guerra mas mental, que sensible, donde, aunque no es mucho el estruendo de las voces, no pocas veces por el estallido de los labios se conoce la polvora, que arde en los corazones.

§. VI.

13 DEspues de probar mi sentir con experiencia, razon, y autoridad, es preciso hacerme cargo de una grande objecion, que se me puede hacer, tomada de las frequentes quexas, que à los Literatos se oyen de sus corporales indisposiciones. Raro es el hombre dado à las letras, à quien no oygamos quexarse de rheumas, y catharros, à muchos de bahidos, y jaquecas. De aqui es, que algunos Medicos célebres, compassivos à sus dolores, escribieron de intento sobre los medios, ò auxilios para conservar la salud de los Literatos. Como Marsilio Ficino

de

de Studiosorum valetudine tuenda. Fortunato Pemplio *de Togatorum valetudine tuenda.* Y Bernardino Ramazzini *de Literatorum morbis.* Siendo esto cierto, tambien lo es, que toda indisposicion habitual, por leve que sea, especialmente si en ella padece el celebro, es una lima, que insensiblemente vá royendo la vida. Luego es preciso, que esta tenga mas limitado plazo en los professores de las letras, que en los demás hombres.

14 Pero este argumento no es tan fuerte, como representa su apariencia. Lo primero: Las quexas de fluxiones de la cabeza, oy son tan universales, que tanto casi suenan yá en las bocas de los Gañanes, como en las de los Cathedraticos. Todos se quexan de rheumas: no porque haya mas rheumas en este siglo, que en los antecedentes, sino porque hay mas melindres. Mas fluyen à la boca, que al pecho: porque mas es el clamor, que el daño.

15 Lo segundo: Es incierto, que qualquiera leve indisposicion habitual, ò como habitual, abrevie la vida, antes bien hay algunas, que conducen à prolongarla. Tales son las fluxiones que de tiempo à tiempo repiten. La razon es; porque por medio de ellas se alivia el cuerpo de los humores excrementicios, ò impuros, que le gravan, y que retenidos mas tiempo, y creciendo à mayor cantidad, ocasionáran alguna enfermedad peligrosa. De aqui depende, que muchos sugetos enfermizos viven largamente, y algunos robustissimos mueren en la flor de su edad: porque en aquellos, con varias fermentaciones ligeras se vá sucessivamente desahogando el cuerpo de los humores nocivos; y estancandose en estos, no prorrumpen, ni se hacen sentir, hasta que la copia es tanta, que no puede superarla la Naturaleza.

Lo

16 Lo tercero: Si el Aphorismo en que Hippocrates dice, que el habito robustissimo es peligroso, y amenaza prompta decadencia, es verdadero, será mas segura para alargar la vida una salud algo quebrada. La consequencia parece forzosa, especialmente añadiendo el mismo Hippocrates, que al que se siente perfectamente sano, sin dilacion se le debe dissolver, ò destruir el buen habito que goza: *His de causis bonum habitum statim solvere expedit.* Sin embargo, yo no me governaré jamás por este Aphorismo, si se entiende como suena.

17 Finalmente, no padece la salud de los hombres de letras tanto como vulgarmente se dice. Con ellos vivo, y he vivido siempre, y no veo tales males, ni oygo tantos gemidos. Ramazzini, con otros Medicos, dice, que el estudio hace à los hombres melancolicos, tetricos, desabridos. Nada de esto he experimentado, ni en mí, ni en otros, que estudiaron mas que yo; antes bien quanto mas sabios, los he observado mas apacibles. Y en los escritos de los hombres mas eminentes, se nota un genero de dulzura superior à lo comun de la condicion humana.

§. VII.

18 LO que se ha dicho en este Discurso, se debe entender con algunas advertencias. La primera es, la apuntada arriba: que no se exceda en el estudio. El excesso puede considerarse, no solo en la cantidad, mas tambien en las circunstancias. En la cantidad excede el que estudia hasta fatigarse mucho. Deben dexarse los libros antes que engendren notable tédio, ò produzcan sénsible cansancio: porque en llegando à este extremo, el estudio aprovecha po-

poco, y daña mucho. En las circunstancias se peca, si se estudia estando la cabeza achacosa, ò quitando sus horas al sueño.

19 La segunda advertencia es, que no se exceda en comida, y bebida: cuya demasía ofenderá mas à los hombres dados à las letras, que à los ocupados en otras cosas. La tercera, que se interponga oportunamente el exercicio corporal con el mental. Donde noto con Plutarco, que el exercicio de la disputa es uno de los mas utiles que hay para la salud, y robustéz del cuerpo; porque en la contencion de la voz, y esfuerzos de el pecho se agitan, no solo los miembros externos, sino las entrañas mismas, y partes mas vitales. Oygase el mismo Plutarco: *Ipse quotidianus disputationis usus, si voce peragatur, mira quædam est exercitatio, conducens non solum ad bonam valetudinem, verum etiam ad corporis robur.* (*lib. de Tuenda bona valetudine*) Y poco mas abaxo: *Cum vox sit agitatio spiritus non leviter, nec in superficie, sed veluti in ipso fonte, in ipsis visceribus valens, & calorem auget, & sanguinem subtilem reddit, & omnes purgat venas, & omnes aperit arterias, humorem verò superfluum non sinit crasescere, neque concrescere, qui fæcis in morem subsidit in his conceptaculis, quibus accipitur, & conficitur cibus.* Grande ventaja es de la profession Escolástica tener dentro de su esphera un exercicio tan util à la salud.

20 La quarta advertencia es, que alternen con el estudio algunas recreaciones honestas: las quales conducen, no solo à reparar las fuerzas del cuerpo, mas tambien las del espiritu: porque la alegría dá soltura, y vivacidad al ingenio. Los Escritores neces-

si-

sitan mas de este alivio; y entre estos mucho mas los de genio melancolico.

21 La ultima es, que si se puede se varíen los estudios en diferentes materias: porque la variedad, aun mas en esto, que en las cosas materiales, deleyta el espiritu, y todo lo que le deleyta le conforta. Por cuya razon à veces la letura de un libro suele ser alivio de la fatiga, que dió la letura de otro. He dicho *si se puede*: porque el divertir el entendimiento à materias diferentes, no es para todos. Todos los espiritus son yá mas, yá menos limitados. Y algunos hay de tan estrecha extension, que aunque muy habiles para alguna determinada facultad, si quieren estudiar dos, les sucede lo que al otro, de quien se cuenta, que olvidó la lengua Vizcayna, y no pudo aprender la Castellana.

ASTROLOGIA JUDICIARIA,

Y ALMANAQUES.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 NO pretendo desterrar del Mundo los Almanaques, sino la vana estimacion de sus predicciones: pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devocion, y el culto se interessan en la assignacion de Fiestas, y Santos en sus proprios dias: El Comercio en la noti-

ticia de las Ferias francas: La Agricultura, y acaso tambien la Medicina, en la determinacion de las Lunaciones. Esto es quanto pueden servir los Almanaques. Pero la parte Judiciaria que hay en ellos, sin embargo de hacer su principal fondo en la aprehension comun, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna: Y esto, no solo en quanto predice los sucessos humanos, que dependen del libre alvedrio; mas aun en quanto señala las mudanzas del tiempo, ò varias impressiones del Ayre.

2 Yá veo, que en consideracion de esta propuesta están esperando los Astrologos, que yo les condene al punto por falsas las predicciones de los futuros contingentes, que trahen sus Reportorios. Pero estoy tan lexos de esso, que el capitulo por donde las juzgo mas despreciables, es ser ellas tan verdaderas. ¿Qué nos pronostican estos Judiciarios, sino unos sucessos comunes, sin determinar lugares, ni personas, los quales considerados en esta vaga indiferencia, sería milagro que faltassen en el mundo? Una señora, que tiene en peligro su fama: La mala nueva que contrista à una Corte: El susto de los dependientes por la enfermedad de un gran Personage: El felíz arribo de un Navio al Puerto: La tormenta que padece otro: Tratados de casamientos, yá conducidos al fin, yá desbaratados; y otros sucessos de este genero, tienen tan segura su existencia, que qualquiera puede pronosticarlos sin consultar las Estrellas: porque siendo los acaecimientos que se expressan nada extraordinarios, y los individuos, sobre quienes pueden caer, innumerables, es moralmente impossible, que en qualquiera quarto de Luna no comprehendan à algunos. A la verdad, con estas predicciones generales no puede decirse, que se pronostican futuros contingentes, sino

necessarios; porque aunque sea contingente, que tal Navío padezca naufragio, es moralmente necessario, que entre tantos millares, que siempre están surcando las ondas, alguno peligre: y aunque sea contingente, que tal Principe esté enfermo; es moralmente impossible, que todos los Principes del Mundo en qualquier tiempo del año gocen entera salud. Por esto vá seguro quien, sin determinar individuos, ni circunstancias, al Navío le pronostíca el naufragio, al Principe la dolencia, y assi de todo lo demás.

3 Si tal vez señalan algunas circunstancias, obscurecen el vaticinio en quanto à lo substancial de el acaecimiento, de modo, que es aplicable à mil sucessos diferentes; usando en esto de el mismo arte, que practicaban en sus respuestas los Oráculos; y el mismo de que se valió el Francés Nostradamo en sus Predicciones, como tambien el que fabricó las supuestas profecías de Malachías: Assi en este genero de Pronosticos halla cada uno lo que quiere: de que tenemos un reciente, y señalado exemplo en la triste borrasca, que poco há padeció esta Monarquía, donde segun la division de los afectos, en la misma profecía de Malachías, correspondiente al presente Reynado, unos hallaban assegurado el Cetro de España à Carlos VI. Emperador de Alemania, y otros al Monarca, que por disposicion del Cielo, yá sin contingencia alguna, nos domína.

§. II.

4 ¿PEro qué mas pueden hacer los pobres Astrologos, si todos los Astros, que examinan, no les dán luz para mas? No me haré yo parcial de el incomparable Juan Pico Mirandulano, en la opinion de negar à los cuerpos Celestes toda virtud operativa fue-

fuera de la luz, y el movimiento; pero constantemente asseguraré, que no es tanta su actividad, quanta pretenden los Astrologos. Y debiendo concederse lo primero, que no rige el Cielo con dominio despotico nuestras acciones; esto es, necessitandonos à ellas de modo, que no podamos resistir su influxo: pues con tan violenta batería iba por el suelo el alvedrío, y no quedaba lugar al premio de las acciones buenas, ni al castigo de las malas: pues nadie merece premio, ni castigo con una accion, à que le precisa el Cielo, sin que él pueda evitarlo: Digo, que concedido esto, como es fuerza concederlo, yá no les queda à los Astros, para conducirnos à los sucessos, ò prosperos, ò adversos, otra cadena, que la de las inclinaciones. Pero fuera de que el impulso, que por esta parte se dá al hombre, puede resistirlo su libertad: aun quando no pudiera, es inconexo con el sucesso, que predice el Astrologo.

5 Pongamos el caso, que à un hombre, examinado su horoscopo, se le pronostica, que ha de morir en la guerra. ¿Qué inclinaciones pueden fingirse en este hombre, que le conduzcan à esta desdicha? Imprimale norabuena Marte un ardiente deseo de militar, que es quanto Marte puede hacer; puede ser que no lo logre, porque à muchos, que lo desean, se lo estorva, ò el imperio de quien los domína, ò algun otro accidente. Pero vaya yá à la guerra, no por esso morirá en ella: pues no todos, ni aun los mas que militan, rinden la vida à los rigores de Marte. Ni aun los riesgos, que trahe consigo aquel peligroso empleo le sirven de nada para su prediccion al Astrologo: pues este, por lo comun, no solo pronostica el genero de muerte de aquel infelíz, mas tambien el tiempo en que ha de suceder: y los peligros de el que milita,

no están limitados à aquel tiempo, sino estendidos à todo tiempo, en que haya combate.

6 Y veis aqui sobre esto un terrible embarazo de la Judiciaria, y no sé si bien advertido hasta ahora. Para que el Astrologo conozca por los Astros, que un hombre por tal tiempo ha de morir en la batalla, es menester que por los mismos Astros conozca que ha de haver batalla en aquel tiempo; y como esto los Astros no pueden decirselo, sin mostrarle como influyen en ella (pues es conocimiento de el efecto por la causa) es consiguiente, que esto lo vea el Astrologo. Ahora: Como el dár la batalla es accion libre en los Gefes de ambos partidos, ò por lo menos en uno de ellos, no pueden los Astros influír en la batalla, sino inclinando à ella à los Gefes. Por otra parte esta inclinacion de los Gefes no puede conocerla el Astrologo, pues no examinó el horoscopo de ellos, como suponemos, y de alli depende en su sentencia toda la constitucion de las inclinaciones, y toda la série de los sucessos.

7 Aun no pára aqui el cuento. Es cierto, que el Gefe, influyan como quieran en él los Astros, no determinará dár la batalla, sino en suposicion de haver hecho tales, ò tales movimientos el enemigo, y acaso de haver conspirado en lo mismo algunos votos de su consejo, de hallarse con fuerzas probablemente proporcionadas, y de otras muchas circunstancias, cuya coleccion determina à semejantes decissiones: siendo infalible, que el Caudillo es inducido al combate por algun motivo, faltando el qual se estuviera quieto, ó se retirára. Con que es menester, que todas estas disposiciones prévias, sin las quales no se tomará la resolucion de batallar, por mas fogoso que le haya hecho Marte al Caudillo, las tenga presentes, y las lea

en

en las Estrellas el Astrologo. Passemos adelante. Estas mismas circunstancias, que se prerequieren para la resolucion de el choque, dependen necessariamente de otras muchas acciones anteriores todas libres. El tener el Campo mas, ó menos gente, depende de la voluntad de el Principe, y mas, ò menos cuidado de los Ministros: Los movimientos de el enemigo, de mil circunstancias prévias, y noticias verdaderas, ò falsas, que le administran: Los votos de el Consejo de Guerra, nacen en gran parte de el genio de los que votan: Y retrocediendo mas, el mismo rompimiento de la guerra entre los dos Principes, sin el qual no llegára el caso de darse esta batalla, ¿en quantos acaecimientos anteriores, todos contingentes, y libres, se funda? De modo, que esta es una cadena de infinitos eslabones, donde el ultimo, que es la batalla, se quedará en el estado de la possibilidad, faltando qualquiera de los otros. De donde se colige, que el Astrologo no podrá pronunciar nada en orden à este sucesso, sino es que lea en las Estrellas una dilatadissima Historia. Y ni esta Historia está escrita en los Astros, ni aun quando lo estuviera, pudieran leerla los Astrologos. No está escrita en los Astros: porque estos solo pueden inferir tantas operaciones como se representan en ella, influyendo en las inclinaciones de los actores; y esta ilacion precisamente ha de flaquear, porque entre tanto numero de sugetos, es totalmente inverisimil, que alguno, ò algunos no obren contra la inclinacion, que conduce para que se dé la batalla, ò por dictamen de conciencia, ò por razon de conveniencia, ò por el contrapeso de otra inclinacion mas poderosa; como sucede en el avaro vengativo, que por mas que la ira le incite, dexa vivir à su enemigo, por no arriesgar su dinero: y una operacion sola que fal-

falte de tantas à que los Astros inclinan, y que son precisamente necessarias para que llegue el caso de darse la batalla, no se dará jamás.

8 Tampoco aunque toda aquella larga série de sucessos, y acciones, que precisamente han de preceder el combate, estuviera escrita en las Estrellas, fuera legible por el Astrologo. La razon es clara, porque casi todos essos sucessos, y acciones dependen de otros sugetos, cuyos horoscopos no ha visto el Astrologo, (pues suponemos que solo vió el horoscopo de aquel à quien pronostíca la muerte en la batalla) y no viendo el horoscopo de los sugetos, no puede determinar nada la Judiciaria de sus acciones.

§. III.

9 ESfuerzo esto de otro modo. Quando el Astrologo, visto el horoscopo de Juan, le pronostíca muerte violenta, es cierto, que los Astros no pueden representarle esta tragedia, sino porque la contienen en sí, como causas suyas. Pregunto ahora: ¿Cómo causarán los Astros esta muerte? No influyendo derechamente en la accion de el homicidio: porque como son causas necessarias, y no libres, no seria la accion de el homicidio contingente, sino necessaria, y assi no podria evitarla el agressor. Tampoco determinando la voluntad, y brazo de el homicida; porque se seguíria el mismo inconveniente de ser movidas necessariamente à la accion las potencias de este: por cuya razon assientan los Theologos, que si la primera Causa obrasse necessariamente, las segundas no podrian obrar con libertad. Luego solo resta, que los Astros influyan en aquella muerte violenta, imprimiendo alguna inclinacion, que conduzca à ella. ¿Pero esta incli-

clinacion en quién la han de imprimir? No en Juan: porque este nunca tendrá inclinacion à ser muerto violentamente, ni el que le inspiren un genio colerico, y provocativo hace al caso; porque los mas de estos espiran de muerte natural, como assimismo muchos pacificos mueren à golpe de cuchillo. Conque quedamos en que esta inclinacion se la han de imprimir al matador. Pero este con toda su inclinacion à matar à Juan, es muy possible que no pueda executarlo. Es muy possible tambien, que el miedo de el castigo, que el riesgo de sus bienes, que el amor de sus hijos, le detenga. Mas concedamosle una inclinacion tan violenta, que haya de superar todos essos estorvos, y aun facilitarle los medios. ¿Cómo puede el Astrologo conocer essa inclinacion de el matador, cuyo horoscopo no ha visto, sino solo de el que ha de ser muerto? Y por otra parte los Astros, que solo por esse medio han de causar la muerte, solo pueden representarsela al Astrologo, en quanto contienen la inclinacion de el matador en su influxo.

10 Y que no depende, ni el genero, ni el tiempo de la muerte de los hombres, de la constitucion de el Cielo, que reyna quando nacen, se vé claro en que mueren muchissimos à un tiempo, y de un mismo modo, los quales nacieron debaxo de aspectos muy diferentes. ¿Por ventura (como dice bien Juan Barclayo) quando la tormenta precipita al fondo de el Mar una grande Nao, y perecen todos los que iban en ella, se ha de pensar, que todos aquellos infelices nacieron debaxo de un systéma celeste, que amenazaba naufragio, disponiendo los mismos Astros, que solo se juntassen en aquella Nave, los que havian nacido debaxo de aquel systéma? Buenas creederas tendrá quien lo tragáre. Antes es cierto, que en los mismos puntos

tos de tiempo, en que nacieron essos hombres, nacieron otros muchissimos en el Mundo, que tuvieron muerte muy diferente. En la guerra, llamada Servil, donde conspiraron à recobrar con el hierro la libertad todos los Esclavos de los Romanos, murieron, sin que se salvasse, ni uno solo, quantos seguian las Vanderas de el Pastor Athenion, que eran algunos no pocos millares. ¿Quién dirá, que todos estos rebeldes nacieron debaxo de tal constitucion de Astros, que los destinaba à essa desdicha? Y mas quando los mismos Astrologos assientan, que son pocos los aspectos que pronostícan muerte en la guerra. ¡Quántos nacerian en el Mundo al mismo tiempo que aquellos Esclavos, los quales murieron en su proprio lecho, y ni aun tomaron jamás las armas en la mano!

§. IV.

11 LA correspondencia de los sucessos à algunas predicciones, que se alega à favor de los Astrologos, está tan lexos de establecer su Arte, que antes, si se mira bien, la arruina. Porque entre tantos millares de predicciones determinadas, como formaron los Astrologos de mil y ochocientos años à esta parte, apenas se cuentan veinte, ó treinta, que saliesen verdaderas: Lo que muestra, que fué casual, y no fundado en reglas el acierto. Es seguro, que si algunos hombres vendados los ojos un año entero, estuviessen sin cessar disparando flechas al viento, matarian algunos paxaros. ¿Quién hay (decia Tulio) que flechando aun sin arte alguna todo el dia, no dé tal vez en el blanco? ¿*Quis est qui totum diem jaculans, non aliquando collimet*? Pues esto es lo que sucede à los Astrologos. Echan Pronosticos à montones sin tino:

y

y por casualidad uno, ù otro entre millares logra el acierto. Necessario es (decía con agudeza, y gracia Seneca en la persona de Mercurio, hablando con la Parca) que los Astrologos acierten con la muerte del Emperador Claudio, porque desde que le hicieron Emperador, todos los años, y todos los meses se la pronostícan: y como no es inmortal, en algun año, y en algun mes ha de morir: *Patere Mathematicos aliquando verum dicere, qui illum postquam Princeps factus est, omnibus annis, omnibus mensibus efferunt.* (in Ludo de morte Claudii Cæsaris.)

12 Este methodo, que es seguro para acertar alguna vez, despues de errar muchas, no les aprovechó à los Astrologos, que quisieron determinar el tiempo, en que havia de morir el Papa Alexandro VI. por no haver sido constantes en él. Y fué el chiste harto gracioso. Refiere el Mirandulano, que formado el horoscopo de este Papa, de comun acuerdo le pronosticaron la muerte para el año de 1495. Salió de aquel año Alexandro sin riesgo alguno; conque los Astrologos le alargaron la muerte al año siguiente, de el qual haviendo escapado tambien el Papa, consecutivamente hasta el año de 1502. casi cada año le pronunciaban la fatal sentencia. Finalmente, viendose burlados tantas veces, en el año de 1503. quisieron enmendar la plana, tomando distinto rumbo para formar el Pronostico, en virtud de el qual pronunciaron, que aun le restaban al Papa muchos años de vida. Pero con gran confusion de los Astrologos, murió el mismo año de mil quinientos y tres.

§. V.

13 AÑado, que algunas famosas predicciones, que se jactan por verdaderas, con gran fundamento

se pueden reputar inciertas, ò fabulosas. De Leoncio Bizantino, Philosofo, y Mathematico, se refiere, que predixo à su hija Athenais, que havia de ser Emperatríz, y por esso en el testamento, repartiendo todos sus bienes entre dos hijos que tenia, à ella no la dexó cosa alguna. Pero los mejores Autores nada dicen de el Pronostico; sí solo, que Leoncio, en consideracion de la singularissima belleza, peregrino entendimiento, y ajustada virtud de Athenais, conoció, que no podia menos de ser codiciada para esposa de algunos hombres acomodados, teniendo harto mejor dote en sus proprias prendas, que en toda la hacienda de su padre, y por esto fué olvidada en el testamento, lo que ocasionó su fortuna: porque yendo à quexarse de el agravio à la Princesa Pulcheria, hermana de Theodosio el Segundo, enamoró tanto à los dos Principes, que Pulcheria luego la adoptó por hija, y despues el Emperador la tomó por esposa.

14 De el Astrologo Ascletarion, dice Suetonio, que predixo, que su cadaver havia de ser comido de perros: lo qual sucedió, por mas que Domiciano, à quien el mismo Ascletarion havia pronosticado su funesto exito, procuró precaverlo, para desvanecer el pronostico de su muerte, falsificando el que Ascletarion havia hecho de aquella circunstancia de la suya propria: porque haviendo, luego que mataron al Astrologo, arrojado de orden de el Emperador el cadaver en una grande hoguera, para que promptamente se deshiciesse en ceniza, sobrevino al punto una abundante lluvia, que apagó el fuego, y no con menos puntualidad acudieron los perros à cebarse en aquella victima inutilmente sacrificada à la seguridad de el Principe sangriento. Pero todo este hecho, dice el Jesuíta Dechales, es muy sospechoso: porque no se señá-

ñala en libro alguno de los que tratan de la Judiciaria constelacion, aspecto, ò thema celeste, á quien atribuyan los Astrologos tal circunstancia, ò especie de muerte.

15 De el célebre Lucas Gaurico cuentan algunos Autores, que consultado de Maria Medicis, Reyna de Francia, sobre el hado de su hijo Enrico II. pronosticó con harta individuacion su muerte, diciendo, que moriria de la herida, que en una justa havia de recibir en un ojo. Pero el citado Dechales, y Gabriél Naude lo refieren muy al contrario, diciendo, que antes bien erró quanto pudo errar la prediccion, pronosticandole à aquel Principe muerte natural, y tranquila, despues de una vida muy larga. Como erró assimismo pronosticando à Juan Bentivollo la expulsion de Bolonia, y designando à Francisco II. el año de su muerte.

16 De otro Astrologo se dice haverle vaticinado à Maria de Medicis, que havia de morir en San Germán: lo qual se cumplió, assistiendola en aquel trance un Abad llamado Juliano de San Germán. Pero fuera de que esto no fué verificarse la profecía, pues no havia sido essa la mente del Astrologo, sino que havia de morir en el Lugar, ò Monasterio de San Germán: ò no huvo tal vaticinio, ò si le huvo, no se fundó en las reglas de la Judiciaria: pues en los libros Astrologicos no se señalan aspectos significadores de los lugares, que han de ser theatros de las tragedias, ni de los nombres de las personas, que han de intervenir en ellas: ni esto podria ser sin crecer à inmenso volumen los preceptos de este Arte.

17 Acaso no serían mas verdaderas, que las expressadas, la prediccion de Spurina à Cesar, la de los Caldéos à Nerón, y otras semejantes, que por la ma-

yor parte recibieron los Autores, que las escriben, de manos de el vulgo. Y bien se sabe, que en el comun de los hombres es bien frequente, despues de visto el sucesso, hallar alusion à él en una palabra, que anteriormente se dixo sin intento, y aun sin significacion, y poco à poco mudando, y añadiendo llegar à ponerla en parage de que sea un pronostico perfecto. De esto tenemos mil exemplos cada dia.

§. VI.

18 UNA, ù otra vez puede deberse el acierto de las predicciones, no à las Estrellas, sino à politicas, y naturales conjeturas, governandose en ellas los Astrologos, no por los preceptos de su arte, de que ellos mismos hacen bien poco aprecio, por mas que los quieren ostentar al vulgo; sí por otros principios, que aunque falibles, no son tan vanos. Por la situacion de los negocios de una Republica, se pueden conjeturar las mudanzas, que arribarán en ella. Sabiendo por experiencia, que raro Valído ha logrado constante la gracia de su Principe, de qualquiera Ministro alto, cuya fortuna se ponga en question, se puede pronunciar la caída con bastante probabilidad. Y con la misma à un hombre de genio intrepido, y furioso, se le podrá amenazar muerte violenta. Por la fortuna, genio, temperamento, è industria de los padres, se puede discurrir la fortuna, salud, y genio de los hijos. Es cierto, que por este principio se dirigieron los Astrologos de Italia, consultados por el Duque de Mantua, sobre la fortuna de un recien nacido; cuyo punto natalicio les havia comunicado. En la noticia que les havia dado el Principe se expressaba, que el recien nacido era un bastardo de su casa: cuya circunstancia de-

determinó à los Astrologos à vaticinarle Dignidades Eclesiasticas: siendo comun, que los hijos naturales, y bastardos de los Principes de Italia, sigan este rumbo; y assi, en esta parte fueron concordes todas las predicciones, aunque discordes en todo lo demás. Pero el caso era, que el tal bastardo de la Casa de Mantua era un Mulo, que havia nacido en el Palacio del Duque, al qual con bastante propriedad se le dió aquel nombre, para ocasionar à los Astrologos con la consulta la irrision, que ellos merecieron con la respuesta.

19 Algunas veces las mismas predicciones influyen en los sucessos: de modo, que no sucede lo que el Astrologo predixo, porque él lo leyó en las Estrellas; antes sin haver visto él nada en las Estrellas, sucede solo porque él lo predixo. El que se vé lisongeado con una prediccion favorable, se arroja con todas sus fuerzas à los medios, yà de la negociacion, yá de el merito, para conseguir el profetizado ascenso, y es natural lograrle de esse modo. Si à un hombre le pronostica el Astrologo la muerte en un desafio, sabiendolo su enemigo le saca al campo, donde este batalla con mas esfuerzo, como seguro del triunfo, y aquel languidamente, como quien espera la execucion de la fatal sentencia: al modo que nos pinta Virgilio el desafio de Turno, y Enéas. Creo que no huviera logrado Nerón el Imperio, si no le huvieran dado essa esperanza à su madre Agripina los Astrologos; pues sobre esse fundamento aplicó aquella ardiente, y politica Princesa todos los medios. Acaso Cesar no muriera à puñaladas, si los matadores no tuvieran noticia de la prediccion de Spurina, que les asseguraba aquel dia la empressa. Lo mismo digo de Domiciano, y otros.

20 Es muy notable à este proposito el sucesso de Ar-

Armando, Mariscal de Virón, padre del otro Mariscal, y Duque de Virón, que fué degollado de orden de Enrique Quarto de Francia. Pronosticóle un Adivino, que havia de morir al golpe de una bala de artillería: lo que le hizo tal impression, que siendo un guerrero sumamente intrepido, despues de notificado este presagio, siempre que oía disparar la artillería le palpitaba el corazon. El mismo lo confessaba à sus amigos. Realmente una bala de artillería le mató: pero no le matára, si él huviera despreciado el pronostico. Fué el caso, que en el Sitio de Epernai, oyendo el silvido de una bala ázia el sitio donde estaba, por hurtarle el cuerpo, se apartò despavorido, y con el movimiento que hizo fué puntualmente al encuentro de la bala: la qual si se estuviesse quieto en su lugar, no le huviera tocado. Assi el pronostico, haciendole medroso para el peligro, vino à ser causa ocasional de el daño. Refiere este sucesso Mezeray.

21 Ultimamente, puede tambien tener alguna parte en estas predicciones el Demonio, el qual, si los futuros dependen precisamente de causas necessarias, ò naturales, puede con la comprehension de ellas, antevér los efectos. Pongo por exemplo la ruina de una casa, porque penetra mejor que todos los Arquitectos de el Mundo el defecto de su contextura, ò porque sabe que no basta su resistencia à contrapesar la fuerza de algun viento impetuoso, que en sus causas tiene previsto: y aqui con bastante probabilidad puede por consiguiente abanzar la muerte de el dueño, si es por genio retirado à su habitacion. Aun en las mismas cosas, que dependen de el libre alvedrio, puede lograr bastante acierto con la penetracion grande que tiene de inclinaciones, genios, y fuerzas de los sugetos, y de lo que él mismo ha de concurrir al punto destinado

do con sus sugestiones. Por esto son muchos, y entre ellos San Agustin (*de Civit. Dei, lib.* 5. *cap.* 9.) de sentir, que algunos que en el Mundo suenan professar la Judiciaria, no son dirigidos en sus predicciones por las Estrellas, sino por el oculto instinto de los Espiritus malos. Yo convengo en que no se deben discurrir hombres de semejante carácter entre los Astrologos Catholicos. Sin embargo de que Geronymo Cardano, que fué muy picado de la Judiciaria, no dudó declarar, que era inspirado muchas veces de un Espiritu, que familiarmente le assistia.

§. VII.

22 Establecido yá, que no pueden determinar cosa alguna los Astrologos, en orden à los sucessos humanos, passemos à despojarlos de lo poco que hasta ahora les ha quedado à salvo: Esto es la estimacion de que por lo menos pueden averiguar los genios, è inclinaciones de los hombres, y de aqui deducir con suficiente probabilidad sus costumbres. El arrancarlos de esta possession parece arduo; y sin embargo es facilissimo.

23 El argumento, que comunmente se les hace en esta materia, es, que no pocas veces dos gemelos, que nacen à un tiempo mismo, descubren despues ingenios, indoles, y costumbres diferentes: como sucediò en Jacob, y Esaú. A que responden, que moviendose el Cielo con tan estraña rapidéz, aquel poco tiempo, que media entre la salida de uno, y otro infante à la luz, basta para que la positura, y combinacion de los Astros sea diferente. Pero se les replica: Si es menester tomar con tanta precission el punto natalicio, nada podrán determinar los Astrologos por el ho-

horoscopo, porque no se observa, ni se puede observar con tanta exactitud el tiempo de el parto. No hay Relox de Sol tan grande, que moviendose en él la sombra por un imperceptible espacio, no abance el Sol entre tanto un gran pedazo de Cielo: y esto aun quando se suponga ser un Relox exactissimo, qual no hay ninguno. Ni aun quando assistieran al nacer el niño Astronomos muy habiles con quadrantes, y astrolabios, pudieran determinar à punto fixo el lugar que entonces tienen los Planetas; yá por la imperfeccion de los instrumentos, yá por la inexactitud de las tablas Astronomicas: pues como confiessan los mismos Astronomos, hasta ahora no se han compuesto tablas tan exactas en señalar los lugares de los Planetas, que tal vez no yerren hasta cinco, ò seis grados, especialmente en Mercurio, y Venus.

24 Mas. Girando los Planetas con tanta rapidéz, en que no hay duda, es cierto, que en aquel poco tiempo que tarda en nacer el infante, desde que empieza à salir del claustro materno, hasta que acaba, camina el Sol muchos millares de leguas, Marte mucho mas, mas aun Jupiter, y mas que todos Saturno. Ahora se pregunta: Aun quando el Astrologo pudiera averiguar exactissimamente el punto de tiempo que quiere, y el lugar que los Astros ocupan, ¿qué lugar ha de observar? Porque esse se varía sensiblemente entre tanto que acaba de nacer el infante. ¿Atenderá el lugar que ocupan quando saca la cabeza? ¿Quando descubre el cuello? ¿O quando saca el pecho? ¿O quando yá salió todo lo que se llama el tronco de el cuerpo? ¿O quando yá hasta las plantas de los pies se aparecieron? Voluntario será quanto à esto se responda. Lo mas verisimil (si esso se pudiera lograr, y la Judiciaria tuviera algun fundamento) es, que se debian for-

formar sucessivamente diferentes horoscopos ; uno para la cabeza , otro para el pecho , y assi de los demás: porque si lo que dicen los Judiciarios de los influxos de los Astros en el punto natalicio fuera verdad , havian de ir sellando sucessivamente la buena , ò mala disposicion de inclinaciones , y facultades , assi como fuessen saliendo à luz los miembros, que les sirven de organos ; y assi quando saliesse la cabeza , se havia de imprimir la buena , ò mala disposicion para discurrir : quando el pecho, la disposicion para la ira , ò para la mansedumbre , para la fortaleza , ò para la pusilanimidad. Y assi de las demás facultades , à quienes sirven los demás miembros. Pero ni essa exactitud , como se ha dicho , es possible , ni los Astrologos cuidan de ella.

25 Y si les preguntamos , por qué los Astros imprimen essas disposiciones , quando el infante nace , y no anticiparon essa diligencia , mientras estaba en el claustro materno , ò quando se animó el feto, ò quando se dió principio à la grande obra de la formacion del hombre (lo que parece mas natural) nada responden , que se pueda oír. Porque decir, que aquella pequeña parte de el cuerpo de la madre , interpuesta entre el infante , y los Astros , les estorva à estos sus influxos , merece mil carcajadas: quando muchas brazas de tierra interpuestas no les impiden (en su sentencia) la generacion de los metales. Pensar, como algunos quieren persuadir , que por el tiempo de el parto se puede averiguar el de la generacion , es delirio : pues todos saben, que la naturaleza en esto no guarda un methodo constante; y aun suponiendo , que el parto sea regular , ò novimestre , varía , no solo horas , sino dias enteros.

26 El caso es , que aunque se formassen sobre

el tiempo de la generacion las predicciones, no salieran mas verdaderas. Refiere Barclayo en su Argenis, que un Astrologo Alemán, ansioso de lograr hijos muy entendidos, y habiles, no llegaba jamás à su esposa, sino precisamente en aquel tiempo, en que veía los Planetas dispuestos à imprimir en el feto aquellas bellas prendas de el espiritu que deseaba. ¿Qué sucedió? Tuvo este Astrologo algunos hijos, y todos fueron locos. (a) Ni

(a) Es digno de agregarse al sucesso que hemos escrito en este numéro, el que vamos à referir. El insigne Astronomo Tyco Brahe, sin embargo de su excelente capacidad, padeció la flaqueza de aplicarse à la Astrología Judiciaria, y hacer estimacion de ella. Haviendole dado Federico Segundo, Rey de Dinamarca, la Isla de VVen con una gruessa pension, edificó en ella un Castillo, à quien dió el nombre de *Uraniburg*, que significa Villa, ò Ciudad de el Cielo, por razon de un excelente Observatorio, que construyó en el mismo Castillo para examinar los Astros. Es de saber, que él mismo dexó escrito, que eligió un punto de tiempo, en que el Cielo estaba favorable à la duracion de el edificio, para sentar la primera piedra. ¿De qué sirvió esta precaucion? De nada. Pocos edificios havrán subsistido tan corto espacio de tiempo. Dentro de veinte años fueron demolidos Observatorio, y Castillo por los que succedieron à Tyco en aquella possession, para emplear los materiales en otras cosas, que juzgaron mas utiles. Monsieur Picard de la Academia Real de las Ciencias, que visitó aquel sitio el año de 1671. con dolor suyo vió, que *Uraniburg*, ò Ciudad de el Cielo, estaba reducida à un cercado, donde arrojaban esqueletos de bestias. ¡Qué poco cuidaron los Astros, ni de la existencia, ni de el honor de un edificio, que su dueño les havia consagrado! Yá en otra parte notamos, que Tyco, no obstante su bello entendimiento, tenia el genio supersticioso, y agorero; pues se cuenta de él, que, si saliendo de casa, encontraba alguna vieja, volvia à recojerse por el temor de algun mal sucesso. Despues leí, que lo mismo hacia si veía alguna liebre.

1 Hace, à mi parecer, alguna falta en el Discurso de la Astrologia Judiciaria la definicion, que de ella hizo el Inglés Thomás Hobbes. Por tanto la pondrémos aqui. *Es*, dice, *un estratagema para librarse de el hambre à costa de todos. Fugiendæ egestatis causa, hominis stratagema est, ut prædam auferat à populo stulto.* (Hobb. de Homine.)

27 Ni aun quando los Astros huviessen de influir las calidades, que los Genetliacos pretenden, en aquel tiempo que ellos observan, podrian concluir cosa alguna. Lo primero, porque son muchos los Astros, y puede uno corregir, ò mitigar el influxo de otro, y aun trastornarle de el todo. Aunque Mercurio, quanto es de su parte, incline al recien nacido al robo, ¿de donde sabe el Astrologo, que no hay al mismo tiempo en el Cielo otras Estrellas combinadas, de modo, que estorven el mal influxo de Mercurio? ¿Comprehende por ventura las virtudes de todos los Astros, segun las innumerables combinaciones, que pueden tener entre sí? Lo segundo, porque aun quando esto fuera comprehensible, y de hecho lo comprehendiera el Astrologo, aun le restaba mucho camino que andar; esto es, saber como influyen otras muchas causas inferiores, que concurren con los Astros, y con harto mayor virtud que ellos, à producir essas disposiciones. El temperamento de los padres, el régimen de la madre, y afectos que padece mientras conserva el feto en sus entrañas, los alimentos con que despues le crian, el clima en que nace, y vive, son principios que concurren con incomparablemente mayor fuerza que todas las Estrellas, à variar el temperamento, y qualidades del niño: dexando à parte lo que la educacion, y lo que el uso recto, ò perverso de las seis cosas no naturales pueden hacer. Si tal vez una enfermedad basta à mudar un temperamento, y destruír el uso de alguna facultad de la Alma, como el de la memoria; por mas que se empeñen todos los Astros en conservar su hechura, ¿qué no harán tantos principios juntos, como hemos expressado? Y pues los Astrologos no consideran nada de esto, y

por la mayor parte les es oculto, nada podrán deducir por el horoscopo en orden à costumbres, inclinaciones, y habilidades, aun quando les concediessemos todo lo demás que pretenden.

§. VIII.

28 A La verdad, quanto hasta aqui se ha discurrido contra los Genetliacos, poco les importa à los componedores de Almanaques: porque estos, como yá se advirtió arriba, se contentan con unas predicciones vagas de sucessos comunes, que es moralmente impossible dexar de verificarse en algunos individuos: y qualquiera podrá formarlas igualmente seguras, aunque no sepa, ni aun los nombres de los Planetas. El año de diez fué celebradissima una prediccion de el Gotardo, que decia no sé qué de unos Personages cogidos en ratonera, como muy adequada à un sucesso, que ocurrió en aquel tiempo. Yo apostaré, que qualquiera que supiesse con puntualidad todas las tramas politicas de los Reynos de Europa, en qualquiera Lunacion hallaria varios Personages cogidos en estas ratoneras metaphoricas: siendo bien frequente hallarse sorprehendido el goloso de mejorar su fortuna, en el mismo acto de arrojarse al cebo de su ambicion. Y quando hay guerras, de qualquiera que es cogido en una emboscada, se puede decir con igual propriedad, que cayó en la ratonera.

29 Pero dos cosas nos restan que examinar en los Almanaques, que son el Juicio general de el año, y las predicciones particulares de las varias impressiones de el ayre, por lunaciones, y dias.

30 En quanto à lo primero, en sabiendose que to-

todo el systéma, en que se funda este Pronostico, es arbitrario, y todos los preceptos, de que consta, fundados en el antojo de los Astrologos, está convencida su vanidad. Las doce Casas en que dividen la Esphera, no son mas, ni menos, porque ellos lo quieren assi; y fué harta escaséz suya no haver fabricado en el Cielo mas que una corta Aldéa, quando, sin costarles mas, pudieron edificar una gran Ciudad. El orden de estos domicilios, es de modo que el primero se coloca à la parte de el Oriente, debaxo de el Horizonte, y assi ván prosiguiendo las demás debaxo de el Horizonte, hasta que la septima se aparece sobre él en la parte Occidental, y las restantes continúan el circulo hasta la parte Oriental descubierta, todo es antojadizo. Las significaciones de essas Casas, y de los Planetas, en ellos son puras significaciones *ad placitum*. Es cosa lastimosa vér las ridiculas analogías de que se valen para dár razon de essas significaciones. De modo que en todo, y por todo estas Casas se construyeron sin fundamento alguno, al fin como fabricas hechas en el ayre. ¿Qué diré de las Dignidades, yá essenciales, yá accidentales de los Planetas? ¿De los grados de fortaleza, ò debilidad, que les atribuyen en diferentes posituras? ¿De sus exaltaciones, sus triplizidades, sus aspectos? ¿De los dos domicilios diurno, y nocturno, que les señalan, exceptuando al Sol, y la Luna (no valiendole al Sol ser el grande Alchimista, que produce tanto Oro, para redimirle de la pobreza de no tener mas que una Casa, y lo mismo digo de la Luna, à quien atribuyen la produccion de la Plata?) ¿de la grande dissimilitud de influxos, segun se colocan los Planetas en diferentes Signos, y segun se consideran yá rectos, yá obliquos, directos, retro-

trogrados, ò estacionarios? ¿Y toda la demás barahunda imaginaria de supuestos establecidos por capricho?

§. IX.

31 AÑadese sobre esto, que no concuerdan los Astrologos en el methodo de erigir los themas celestes, de donde dependen en un todo los Pronosticos. Los Arabes, Firmico, y Cardano, siguieron el Methodo de los antiguos Chaldéos, que se llama Equable. El Autor Alcabicio inventó otro. Otro Campano. Y ninguno de estos tres se sigue hoy comunmente, sino el que inventó Juan de Regiomonte, que se llama Methodo racional. En que se debe advertir, que el Planeta mismo, que erigiendo el thema segun un Methodo, se halla en una Casa, donde promete buena fortuna, erigiendo el thema segun otro Methodo, sucede encontrarse en otra Casa, donde significa muy adversa suerte. ¿Y por donde sabriamos, qual Methodo era el mas acertado, aun quando cupiesse acierto en esta materia? Lo que se colige evidentemente de aqui, es, que las reglas de la Judiciaria son arbitrarias todas.

32 Mas: Los mismos professores de este Arte convienen en que sus reglas solo se fundan en la experiencia: porque no pudiendo haver razon alguna, que demonstrasse *à priori*, como dicen los Dialecticos, qué influxos tiene esta, ò aquella combinacion de los Planetas, solo se pudo sacar esto por induccion experimental, despues de vér muchas veces, qué efectos se siguieron à essas diferentes combinaciones. Y este es otro atolladero terrible de la Judiciaria: porque desde el principio de el Mundo hasta ahora, no se ha repetido adequadamente alguna combinacion de

de Astros, y Signos: siendo menester para esto, segun todos los Astronomos, mucho mayor transcurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de quarenta y nueve mil años. Los antiguos Chaldeos quisieron evacuar esta dificultad, procurando persuadir, que tenian recogidas las observaciones Astrologicas de quatro cientos mil años: falsedad, que sobre oponerse à lo que la Fé nos enseña de el principio de el Mundo, fué convencida por el grande Alexandro, haviendo, quando entró en Babylonia, mandado à Calistenes registrar sus Archivos. Pero dado caso, que menos cantidad de siglos fuesse bastante para hacer las observaciones necessarias, pregunto: ¿Quando Juan de Regiomonte inventó el Methodo racional, que es el que hoy se sigue, en qué experiencias se fundó para establecerle? Es fixo, que en ningunas: pues no haviendose usado antes, no huvo lugar de experimentarle. Y ni su Methodo, ni otro alguno, le aprovechó à Regiomonte, para preveer que le havian de quitar alevosamente la vida los hijos de Jorge de Trevisonda, temerosos de que la reputacion de su sabiduría havia de disminuir la de su padre. Desde que murió Regiomonte hasta ahora, passaron dos siglos y medio cabales. ¿Qué tiempo es este, para que quepan en él observaciones bastantes à autorizar el Methodo racional?

33 Lo mismo digo de Campano, qué floreció quatro siglos antes que Regiomonte. ¿En qué experiencias fundó su nuevo Methodo? Bien se vé en esto, que los preceptos de la Judiciaria se fundan solo en capricho, y no en razon, ni experiencia.

34 Y hago ahora otra pregunta: ¿O à los Pronosticos, que se hacian siguiendo el Methodo de los Chaldéos, correspondian los sucessos, ò no? Si cor-

res-

respondian, errólo Regiomonte en mudarle, y los Modernos lo yerran en no seguirle. Si no correspondian, son falsas, ò fueron casuales aquellas predicciones famosas de los Astrologos antiguos, que los modernos alegan à favor de la Judiciaria: pues es constante, que los Astrologos antiguos siguieron el Methodo de los Chaldéos. Lo que se ha dicho en este punto, conspira igualmente à descubrir la vanidad de el thema natalicio, por donde pronostícan los Astrologos la fortuna de los particulares, que de los diferentes themas celestes, que erigen para hacer el Juicio general de el año; porque unos y otros dependen de los mismos principios.

35 Y de los mismos dependen tambien las predicciones de las qualidades de el tiempo en diferentes Quartos de Luna, y en cada dia, aunque añadiendo nuevo, y singular thema para cada Quarto de Luna, y atendiendo para cada dia en particular, diferentes combinaciones de los Planetas, yá entre sí, yá con las Estrellas Fixas. Como quiera que discurran en esta materia, es constante, que no yerran los Astrologos en ella menos que en todo lo demás. El gran Mirandulano examinó todo un Invierno los Almanaques, que havian compuesto para aquel año los mas famosos Astrologos de Italia: Y solo en cinco, ò seis dias los halló conformes à las impressiones de el ayre, que observó en todo aquel espacio de tiempo. El año de 1186. pronosticaron los Astrologos furiosissimos vientos, y horrendas tempestades, por razon de cierta conjuncion de los superiores, è inferiores Planetas; pero lograron los mortales en aquel tiempo quietos, y pacatissimos los Elementos. Refiere esto Escaligero, sobre la autoridad de Rigordo, Monge de San Dionís, y Medico de Phelipe

pe Augusto, que floreció en aquel tiempo. El año de 1524. haviendo observado los Astrologos grandes conjunciones de los Planetas en los Signos, que ellos llaman Aqueos, por el mes de Febrero, predixeron portentosas inundaciones, y nunca vistas lluvias, lo que llenó de terror à Europa, de modo, que muchos se previnieron de barcas, y otros de habitacion en sitios eminentes. Pero tan lexos estuvo de venir el esperado diluvio, que ni una gota de agua cayó en todo aquel Febrero. Asi lo cuenta Dureto, que vivió en el mismo siglo.

36 Ni pueden menos los Almanaquistas de caer en tan abultados errores. Porque es falso, ò por lo menos incierto, que los Astros, ò constelaciones, que ellos señalan, produzcan frios, ò ardores, vientos, lluvias, ò serenidades. Si los ardores de el Estío dependieran de hacer entonces el Sol su curso por el Signo de Leon, calientes estuvieran como nosotros en el Agosto los que habitan à quarenta, ò cinquenta grados de latitud austral, pues no tienen, ni influye en ellos en aquel tiempo otro Sol, que el que camina por este Signo; mas los pobres padecen en aquella sazon intensissimo frio. Y si el quadrado de Marte, y Venus induxera lluvias, las havia de mover en todo el Mundo: pues ninguna Region de el Mundo logra entonces à essos dos Planetas en diferente aspecto. Nuestro mismo hemisferio, y la propria Region, que habitamos, desmentirá algun dia à los Astrologos en esta parte, si el Mundo dura algunos millares de años: pues es infalible, que llegará tiempo, en que el orto de la Canicula, ò conjuncion de el Sol con ella, suceda en los meses de Diciembre, y Enero, y entonces ciertamente elará en la Canicula.

37 Pero gratuitamente permitido, que los Astros tengan la actividad, que para estos efectos les atribuyen los Astrologos: por lo menos es innegable, que concurren à los mismos efectos otras causas tanto mas poderosas, que los Astros, que pueden no solo disminuir, mas estorvar de el todo sus influxos. En Egypto nunca llueve, ò rarissima vez, y esto solo en los meses de Noviembre, Diciembre, y Enero: y es cierto, que gyran sobre aquella Region los mismos Astros, que sobre otras muchas, donde caen lluvias copiosas. En el Valle de Lima sucede lo mismo: donde toda la fertilidad de la tierra se debe à un blando rocío. No solo entre Regiones distintas hay esta oposicion; mas aun la corta division, que hace en la tierra la cima de un monte, basta para inducir en las dos llanuras opuestas temperie muy diferente. Como sucede en el que divide este Principado de Asturias de el Reyno de Leon: pues los impetus de el Norte, quando sopla furioso, llenan de lluvias, nieves, y borrascas todo este País, hasta cubrir aquella eminencia; y al mismo tiempo es comun lograr de la otra parte perfecta serenidad. Vayanse ahora los Astrologos à determinar, qué dias ha de llover, por las Estrellas.

38 El Padre Tosca juzgó, que evacuaba en parte esta dificultad, encargando, que en la formacion de los Almanaques se tengan muy presentes las calidades de el País. Pero sobre que para esto sería menester poner en cada País, y aun en cada Lugar un Almanaquista, y hacer para cada uno distinto Reportorio; pues en la corta distancia de tres, ò quatro leguas, se varía à veces el temple, y calidad de la tierra, y ayre: y no es conveniente aumentar tanto el numero de los Astrologos quando sobran

aun

aun los pocos que hay: Digo sobre esto, que sería tambien inutil essa diligencia. Lo uno, porque son incomprehensibles las calidades de los Países, de modo, que por ellas se puedan pronosticar las mudanzas de los tiempos. Lo otro, porque estas no dependen precisamente de los Países donde se exercitan, sino tambien de otros distantes, de donde vienen los vientos, humedades, y exhalaciones; y no solo de los Países donde se engendran, mas tambien de aquellos por donde transitan. Las fermentaciones, que se hacen en varias partes de las entrañas de la tierra, ocasionan los vientos, y contribuyen materia para las tempestades. ¿Qué entendimiento humano podrá apear quando, y como se hacen? Aun despues de elevarse vapores, y exhalaciones en la atmosphera, ¿quien comprehenderá las varias determinaciones de el rumbo de el viento, que las ha de conducir à esta, ò à la otra Region, ni las disposiciones que hay en una mas que en otra, para que sobre ellas se liquiden las nubes, ò se enciendan las exhalaciones? Aun quando supiesse todo lo demás, ¿cómo he de averiguar, si la nube que en tal dia ha de volar sobre el Horizonte sensible, que habito, vendrá en estado de derretirse sobre este Lugar en agua, ò lo guardará para la Montaña, ò el Valle, que dista de aqui algunas leguas?

39 Como quiera: La consideracion de el País solo puede aprovecharle al Astrologo para pronosticar à bulto, sin determinacion de tiempo, mas lluvia en el País mas humedo, mas calores en el mas ardiente, mas yelos en el mas frio: pues à todos consta por experiencia, que dentro de un mismo País, en quanto à la determinacion de tiempo, no hay consequencia de un año para otro, sucediendo

en un año una Primavera muy enjuta, y en otro muy mojada. Aun mas hay en esto; y es, que un mismo País por un accidente, al parecer de poca importancia, suele variar sensiblemente de temple. La Isla de Irlanda, despues que abatieron los Naturales muchos Bosques, que havia en ella, es mucho menos lluviosa que era antes. Y me acuerdo de haver leído (pienso que en el Padre Kircher) que la tierra de Aviñon, que era antes muy humeda, y nebulosa, goza un hermoso Cielo, despues que se enjugó una Laguna de bien poco ambito, que havia en ella.

4o Concurriendo, pues, à variar la temperie de las Regiones tantas causas de acá abaxo, que no solo alteran, mas à veces, como se ha visto, estorvan casi de el todo la operacion de las Constelaciones, nada podrán averiguar en la materia los Astrologos, por la precisa inspeccion de los Cielos: y por otra parte, las demás causas cooperantes no están sujetas à su examen. Dirá acaso alguno, que los Astros ponen en movimiento essas mismas causas con todos los varios respectos, y combinaciones, que tienen ácia tales, ò tales Países: y assi de ellos desciende primordialmente, que en esta Region llueva, y en la otra no: que aqui haga frio, y alli calor. Yo quiero passar por ello. Pero siendo assi, el Astrologo no leerá en el Cielo lluvia, ni otro temporal alguno absolutamente para tal dia, sino con distincion de Regiones; y como estas son tantas, es infinito lo que tendrá que leer en el Cielo. Pongo por exemplo, el dia quatro de Abril llueve en España en la Noruega, en la Mesopotamia. Sereno en Persia, en la Tartaria, y en Chile. Viento en Grecia, en la Natolia, en Sicilia, y en Marruecos. Frio

en

en la Prusia, en la Georgia, en el Mogól, y en la Isla de Borneo. Calor en Egypto, en los Abissinos, en Mexico, y Acapulco. Vario en Francia, en la China, y en el Brasil. Y assi se irán leyendo en los Astros, truenos, granizo, elada, nieve, assignando cada diferencia de temporal à mas de trescientas, ò quatrocientas partes distintas de el globo terrestre. Verdaderamente, que para tanto es menester fingir en cada Astrologo el *Icaro Menippo* de el graciosissimo Luciano, que arrebatado al Cielo, oía decretar à Jupiter lluvia en la Scythia, truenos en Lybia, nieve en Grecia, granizo en Capadocia, &c. ¿Pues qué, si se añade à esto la abundancia, ò penuria de tanta variedad de frutos, en cuya copiosa mies, como suya propria, entran la hoz de el Pronostico los Astrologos? Y siendo las especies de frutos tantas, y muchas mas aun las Provincias, donde se puede variar la corta, ò larga cosecha, apenas se podrá comprehender en un gran libro, lo que sobre este punto havrá menester estudiar en los Astros el Astrologo.

41 Quien quisiere, pues, saber con alguna anticipacion, aunque no tanta, las mudanzas de el tiempo, goviernese por aquellas señales naturales, que las preceden, y no solo están escritas en muchos libros, mas tambien se pueden aprender de Marineros, y Labradores, los quales pronostícan harto mejor que todos los Astrologos de el Mundo. Por esso Lucano, en el *lib.* 5. *de la Guerra Civil*, no introduce algun Astrologo, vaticinandole al Cesar la tempestad, que padeció en el transito de Grecia à la Calabria, sino al pobre Barquero Amiclas.

42 Y à este proposito es sazonado el chiste, que refiere el Padre Dechales sucedido à Luis XI. Rey de

de Francia. Havia salido este Principe à caza, asegurado por el Astrologo, que tenia assalariado, de que havia de gozar un sereno, y apacible dia. Encontró en el camino à un pobre Carbonero, que le avisó se retirasse, porque amenazaba una terrible lluvia. Salió el Pronostico de el Carbonero verdadero, y el de el Astrologo falso. Por lo qual el Rey, despidiendo al Almanaquista, tomó por Astrologo suyo, señalandole salario como à tal, al Carbonero.

43 Añadiré una reflexion de las mas eficaces, para convencer de vanas todas las observaciones Astrologicas, que se hicieron en todos los passados siglos. Y es, que desde que se inventaron los Telescopios, se han descubierto tantas Estrellas, yá fixas, yá errantes, que exceden en numero à las que observaban los Astrologos anteriores, que miraban el Cielo con los ojos desnudos. Solo Juan Hevelio, Burgo-Maestre de Dantzick, y famoso Astronomo, descubrió de nuevo tantas Estrellas fixas, que les puso el nombre de Firmamento Sobieski, en honor de el Glorioso Juan III. de este nombre, Rey de Polonia. Ahora se arguye assi. La ignorancia de los Astros nuevamente descubiertos, trahia consigo necessariamente la ignorancia de sus influxos: y la combinacion de los influxos de estos con los demás que estaban patentes, infería otros efectos muy diferentes de los que tuvieran estos, si obráran por sí solos. Luego todas las observaciones Astrologicas, que se hicieron antes de la invencion de el Telescopio, fueron inutiles, y vanas, porque iban sobre el supuesto falso, de que no influían otros Astros, que los que se descubrian entonces. El Telescopio fué inventado el año de 1609. por el Holandés Jacobo Mecio, y perficionado poco despues por el insigne Mathe-

ma-

matico Florentin Galiléo de Galileis. Todos los grandes Maestros de la Judiciaria, por quienes se goviernan los Astrologos modernos, son anteriores. De aqui se infiere, que unos ciegos guian à otros ciegos.

§. X.

44 OMito muchos lugares de la Escritura, como tambien muchas autoridades de Padres contra los Judiciarios; porque se hallan en muchos libros. Pero no dissimularé la Bula de el gran Pontifice Sixto Quinto, contra los Professores de este Arte, que empieza: *Cæli, & Terræ Creator Deus.* Porque es en este assumpto lo mas concluyente que se halla en linea de autoridad. Para lo qual es de advertir, que à todos los demás Textos, yá de la Escritura, yá de Concilios, yá de Padres, yá de Bulas Pontificias, con que se les arguye à los Judiciarios, responden estos, que en essos Textos solo se condena aquella Judiciaria, que pronostíca como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los Astros. Pero esta interpretacion no tiene lugar en la Bula de Sixto. La razon es, porque manda à los Inquisidores, y à los Ordinarios, que procedan contra los Astrologos, que pronostícan los futuros contingentes, aplicandoles las penas Canonicas, aunque ellos confiessen, y protesten la incertidumbre, y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certò affirmare asserant, aut protestentur*: Permitiendoles unicamente el pronosticar aquellos efectos naturales, que pertenecen à la Navegacion, Agricultura, y Medicina: *Statuimus, & mandamus, ut tam contra Astrologos, Mathematicos, & alios quoscumque dictæ Astrologiæ artem, præterquam*

quam circa Agriculturam, Navigationem, & rem Medicam, exercentes, &c. Y assi en passando de esta raya, deben proceder contra ellos los Superiores, por mas que en el principio de sus libros, y Almanaques protesten, que su Arte es falible, y en el fin de ellos pongan: *Dios sobre todo*, por sanalo todo.

ECLYPSES.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 AUnque los Pronosticos, que hacen los Astrologos por la inspeccion de los Eclypses, parece debieran ser comprehendidos, è impugnados en el Discurso passado, por ser en parte materia de sus Almanaques, he juzgado mas oportuno hacerles processo à parte: porque en realidad es la causa diversa; siendo cierto, que este error no se funda tanto en la vanidad Astrologica, quanto en una mal conciderada Physica.

2 En aquellos tiempos rudos, quando se ignoraba la causa natural de los Eclypses, no es de estrañar, que sobre ellos concibiessen los hombres extravagantes idéas. Assi (segun refiere Plinio) Stersicoro, y Pindaro, ilustrissimos Poetas, consintieron en el error vulgar de su siglo, atribuyendo à hechicería, ò encanto la obscuridad de los dos Luminares. Por esto era rito constante entonces dar todos grandes voces, y hacer estrepito con tympanos, vacías, y otros instrumentos sonoros, à fin de turbar,

ò

ò impedir, que llegassen al Cielo las voces de los Encantadores. A lo que aludió Juvenal, quando de una muger muy loquáz, y voceadora dixo:

Una laboranti poterit succurrere Lunæ.

Los Turcos, y Persas continúan hoy la misma supersticion, aunque con motivo distinto, que es el de desbaratar, ò desvanecer con el ruido, las malignas impressiones de los Eclypses; à que añaden el cubrir cuidadosamente las fuentes públicas, porque no les comunique algun inquinamento el ambiente viciado con el adverso influxo. Lo mismo hacen los Chinos en quanto al estrepito, como testifica el Padre Martin Martini, aunque assistidos yá de Mathematicos, que les predicen el dia, y la hora de el Eclypse, y desengañados de que el Eclypse de Sol no es mas que la falta de comunicacion de sus rayos à la Tierra por la interposicion de la Luna, y el Eclypse de Luna la falta de comunicacion de la luz Solar à ella por la interposicion de la Tierra. Tanto se arrayga en los animos una observacion supersticiosa, que apenas puede turbarla de la possession el mas claro desengaño. Ni son menos ridiculos los habitadores de Coromandel, los quales atribuyendo à sus pecados el Eclypse de Luna, luego que le advierten, à tropas entran à lavarse en el Mar, creyendo que assi expian sus culpas.

3 Aunque errores de este tamaño son particulares solo de algunas barbaras Naciones, en todas reyna el general engaño de que los Eclypses ocasionan graves daños à las cosas sublunares, tanto sensibles, como insensibles, con sus enemigos influxos. Tan universal es el miedo de los Eclypses, que Plinio le estiende hasta los mismos brutos: *Namque defectum sy-*

derum, & cæteræ pavent quadrupedes. Pero es cierto que se engaña : porque yo los he observado nada menos alegres, y festivos, durante el Eclypse, que fuera de él. Y assi asseguro, que no es el miedo de los Eclypses instinto de los irracionales, sino irracionalidad de los hombres: temor ageno de todo fundamento, y que à veces ocasiona grave perjuicio, atando las manos para executar lo conveniente. Como le sucedió à Nicias, Capitan de los Athenienses, que siendole preciso retirarse con la Armada Naval de el sitio infelíz de Siracusa, dexó de hacerlo por vér eclypsada la Luna, pareciendole, que quanto en aquel tiempo fatal se executasse, tenia exito funesto. De que resultó, que cargando luego sobre él los Syracusanos, derrotaron enteramente à los Athenienses. Muchos, como Nicias, durante el Eclypse, levantan la mano de los negocios, y por essa interrupcion pierden las coyunturas. Yo ví, no pocos, al assomar el Eclypse, meterse mas tímidos en sus aposentos, que los Conejos en sus madrigueras. Y no sé si perdieron algo de su supersticioso miedo, viendo que à mí no me havia sucedido algun daño, aunque, mientras duró el Eclypse, de proposito me estuve passeando à Cielo descubierto.

§. II.

4 DE modo, que la experiencia está muy lexos de autorizar esse miedo. Y la razon evidentemente le convence de vano. Porque no siendo otra cosa el Eclypse de Luna, que la falta de su luz reflexa por la interposicion de la Tierra; y el de Sol la falta de la suya, por la interposicion de la Luna. Pregunto: ¿Qué daño puede hacer el que falte por un breve rato, ni de

de noche la luz de la Luna, ni de dia la de el Sol? ¿No falta una, y otra luz por una nube interpuesta, y aun mas dilatado tiempo, sin que por esso se siga daño perceptible, ni en la tierra, ni en los animales, ni en las plantas? ¿Qué mas tendrá faltarme la luz de el Sol, porque la Luna me lo estorva, que faltarme porque el techo de mi domicilio, donde estoy recogido, me la impide? La calidad, ò naturaleza de el cuerpo interpuesto no hace al caso: porque, que el techo de mi aposento sea de esta manera, ò de la otra, que esté cubierto de plomo, ò de pizarra, ò de teja, no puede hacer que la falta de luz, ocasionada de este estorvo, sea mas, ò menos nociva.

5 Pericles, Capitan de los Athenienses, viendo turbados por un Eclypse de el Sol los Soldados, que estaban prevenidos para una expedicion maritima, oportunamente opuso à los ojos de el Governador de la Armada, consternado como los demás, la capa de Purpura que tenia sobre sus hombros, estorvandole con ella la vista de el Cielo, y preguntandole, ¿si aquello le podia hacer, ò pronosticar algun daño? Respondiendo el Gobernador, que no. Replicó Pericles: Pues no hay alguna diferencia de una cosa à otra, sino que la Luna, como mucho mayor cuerpo, quita à muchos la luz de el Sol, y la capa à uno solo.

6 Lo mismo digo de la falta de calor, que puede venir de uno, ù otro Astro. Fuera de que de la Luna no nos viene algun calor, ò es totalmente insensible. Assi lo mostró la experiencia en el mejor Espejo ustorio, que jamás huvo en el mundo (dexamos aparte los de Archimedes, acaso fabulosos) que fué el que pocos años há, como se lee en las Memorias de Trevoux, fabricó en Francia el señor Villete: tan activo, que no se encontró materia alguna, que ex-

puesto al Sol, no liquidasse promptamente, colocada en el punto de el foco. Digo que en este Espejo se vió, que la Luna no produce calor poco, ni mucho: pues haviendo recogido sus rayos en él, no se percibió en el punto de el foco calor alguno: y por poco que fuesse el calor de la Luna, creciendo en aquel punto à proporcion que el de el Sol, se havia de sentir alli muy vehemente.

7 Ni se me oponga aquel verso de el Psalmo 120. *Per diem Sol non uret te, neque Luna per noctem*, de el qual se moviò Valles, para conceder en su Philosofia Sacra, cap. 71. virtud de calentar à la Luna. Digo, que este Texto no prueba el intento. Lo primero, porque en doctrina de San Agustin solo admite sentido mystico: y assi el Cardenal Hugo no le dió otras inteligencias, que las de esta classe. Lo segundo, porque, como se puede vér en Lorino, el verbo Hebréo de el original no significa ustion, ò calefaccion, sino qualquier genero de lesion en general. Lo tercero, porque co mo exponen otros, la Luna quema no calentando, sino enfriando, ò hace con el frio algunos efectos semejantes à los que obra el Sol con el calor. Por lo que dixo un Poeta:

Unum operantur .....
Et calor, & frigus: sicut hoc, sic & illud adurit:
Sic tenebræ visum, sic Sol contrarius aufert.

Y que no puede entenderse el Texto literalmente, segun el rigor de el verbo Latino *Uro*, es claro: pues aunque se conceda alguna actividad para calentar à la Luna, nadie dirá que es tanta, que llegue à quemar.

8 Si alguno piensa, que la sombra de la tierra, llegando à la Luna, puede malear su influxo, consi-

de-

dere lo primero, que la sombra, siendo pura carencia, no puede tener actividad alguna poca, ni mucha. Considere lo segundo, que aun quando concediessemos à la sombra alguna facultad para inficionar el influxo, no havria por lo menos que temer en el Eclypse de el Sol, pues nunca llega, ni puede llegar por razon de el Eclypse à este Astro alguna sombra: *Supra Lunam pura omnia, ac diurnæ lucis plena*, dice Plinio: Dixé *por razon de el Eclypse*, para excluir aquellas sombras, que en el Sol muestran sus proprias manchas, poco há empezadas à observar con los Telescopios.

§. III.

9 ES muy de el caso, para desvanecer el miedo de los Eclypses, proponer aqui lo que dice de ellos Geronymo Cardano. Este Autor, cuyas decissiones deben ser muy veneradas de los Astrologos, por haver sido gran protector de las idéas de la Judiciaria, tan lexos está de condenar los Eclypses por nocivos, que antes los aprueba por utiles. En caso de no ser muy frequentes, assienta, que todos los Eclypses enfrian sensiblemente la tierra, y los vivientes. Pero en esso mismo funda su conveniencia: *Siendo* (dice) *necessario el calor para conservar la vida de los animales, y las plantas: entre los siete Planetas solo uno fué criado de naturaleza fria, que es Saturno. Pero no pudiendo un solo Planeta frio corregir el ardor que ocasionan seis Planetas calientes, para que en el discurso de el tiempo no fuesse abrasado el Mundo, dispuso Dios, que de tiempo en tiempo huviesse Eclypses, los quales refrescassen la tierra.* (*Aphorism. Astron. segm. 7. Aphor.* 52.) Segun esta doctrina, en vez de temer los Eclypses, debemos amarlos como au-

auxiliares de nuestra conservacion, por quanto templan las ardientes iras de los seis Planetas, que sin esse correctivo nos reduxeran à cenizas. Es verdad, que no es muy coherente esto con lo que Cardano dice en otra parte, que si el Eclypse de el Sol sucede estando las mieses en flor, aquel año no tienen grano las espigas. Ciertamente frialdad, que hace tanto daño en las mieses es muy excessiva, para que se puedan esperar de ella buenos efectos en las demás substancias animadas. ¿Pero quién creerá, que la ausencia de el calor de el Sol por tres horas, que es lo mas que duran sus Eclypses, pueda ocasionar tanta ruina, quando no vemos seguirse estos estragos, aunque las nubes nos le escondan por tres dias?

10 Tambien es bueno advertir aqui, que la regla que dá Cardano en quanto à la duracion de los Eclypses, está encontrada con lo que en este punto se nos dice comunmente en los Almanaques. La regla de Cardano es (*ubi supr. Aphor.* 75.) que los efectos de los Eclypses de Luna duran otros tantos meses, y los de el Sol otros tantos años, quantas horas huvieren durado, ò estos, ò aquellos. Y siendo cierto, que el Eclypse mas largo de Sol no dura mas que tres horas, ni el de Luna mas que quatro, solo à tres años pueden extenderse los efectos de aquel, y solo à quatro meses los de este. ¿Cómo se compondrá esto con la larga série de años, que tal vez ponen los Almanaques sujetos al maligno influxo de los Eclypses?

11 Aunque hemos impugnado hasta aqui los malignos influxos de los Eclypses en quanto dependientes de causa physica, conviene à saber de la frialdad que puede ocasionar la ausencia de la luz de los dos Astros, no se piense por esto, que los Astrologos no introducen tambien en esta materia los soñados precep-

tos

tos de la Judiciaria. Hace mucho al caso, segun la doctrina, para determinar, variar, y modificar el influxo de la causa physica, la Casa celeste donde sucede el Eclypse: tambien la positura de los dos Luminares en este, ò en aquel Signo, con otras cosas à este tono, cuya impugnacion omitimos; porque quanto se ha dicho arriba contra la Astrología Judiciaria sobre ser sus preceptos absolutamente arbitrarios, sin fundamento alguno, ni de razon, ni de experiencia, es adaptable al assumpto presente.

12 Depongase, pues, el vano miedo de essos fatales efectos, que, à Dios te la depare buena, nos pronostícan los Almanaquistas, han de durar por tantos, ò tantos años: *A Signis Cœli nolite metuere, quæ timent Gentes.* Clama Dios por Jeremías. No temais, como los Gentiles, las señales de el Cielo. Este Texto desengaña generalmente de la vanidad de la Judiciaria. Pero parece que con alguna particularidad se puede aplicar à relevarnos de el susto, que nos introducen los Astrologos con sus imaginarios efectos de los Eclypses. Y dése tambien por dicho esto para los Cometas, de los quales vamos à hablar ahora.

COMETAS.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 ES el Cometa una fanfarronada de el Cielo contra los Poderosos de el Mundo: Emulo, en la aprehension humana, de la generosa furia de el Rayo, porque como este híere en lo mas alto, aquel en lo mas no-

noble. Acaso la consideracion de que los Principes tienen menos que temer de parte de la Tierra, que los demás hombres, les hizo añadir terrores en la superior Esphera, para contener su orgullo. Pero en la verdad tantos enemigos de su vida tienen los Principes acá abaxo, que para assustarles el aliento, no es menester que conspiren con malignos vapores de la Tierra, los brillantes ceños de el Ayre. La ambicion de el Vecino, la quexa de el Vassallo, el cuidado proprio, son los Cometas, que deben temer los Soberanos. Essotras erráticas antorchas no pueden hacer mas daño, que el que ocasionan con el susto.

2 No solo el Vulgo, ni solo para los Principes, reconoce calamitosos los Cometas. Tambien algunos Autores de escogida nota fomentan estos miedos, estendiendolos à las Ciudades, à los Reynos, en fin al comun de los hombres. De este numero son Fromondo, Keplero, Cabeo, Kirquerio, Cardano, y otros. Bien, que no todos discurren por un mismo camino. Algunos constituyen à los Cometas señales naturales prácticas de los males que les atribuyen; esto es, dicen, que los significan: porque physicamente los causan. Otros desnudandolos de toda physica eficiencia, les niegan la significacion natural, concediendoles solo ser signos por la voluntaria ordenacion Divina, ò como se explican las Escuelas, *signos ad placitum.* Y aun entre estos hay alguna division: porque algunos quieren, que no solo la significacion, mas ni aun la existencia sea natural en los Cometas, pretendiendo, que Dios inmediatamente por sí mismo los produce, sin dependencia, ò concurso de alguna causa natural, à fin de anunciar con ellos los azotes, que su justa ira, prepara à los mortales: porque en vista de la amenaza se muevan à la enmienda. Otros, dexando su produc-

duccion, como la de todos los demás materiales entes, en mano de las causas segundas, ponen la significacion pendiente unicamente de el beneplacito Divino: no de otro modo, que el Iris, siendo natural en su existencia, y produccion, es señal de que no havrá otro Diluvio, solo porque Dios quiere que lo sea.

3 Este sentir no se funda, ni puede fundar en otra cosa, que en la observacion de haver sucedido muertes de Principes, y calamidades públicas, à las apariciones de los Cometas. Beyerlink en el Theatro de la Vida Humana, verbo *Cometa*, trahe un Cathalogo de sucessos fatales, consiguientes à algunos de estos espantosos Phenomenos. Lo mismo hacen otros Autores.

4 Mas este fundamento se hallará sumamente ruinoso, si se observa, que las calamidades, no solo privadas, mas tambien públicas de los mortales, menudean tanto, y son tan frequentes, que se podria contar por singular prodigio, si huviesse año en que no acaeciesse alguna. ¿Qual se hallará en los Annales tan digno de señalarse con piedra blanca, que, no digo comprehendiendo toda la circunferencia de el Mundo, mas aun ciñendonos al ambito de Europa, no haya sido infausto para estos, ò aquellos Reynos, ò con esterilidades, ò con epidemias, ò con guerras, ò con prodigiosas inundaciones, ò con muertes de Principes? Estas grandes espinas fructifica comunmente la tierra por el pecado de Adán: y sus hijos con los nuestros repetimos al enojo Divino los motivos, para que repita los azotes. Que haya, pues, Cometa, que no le haya, el Mundo en todos los años será valle de lagrimas, y nunca faltarán en él miserias públicas. De aqui se infiere, que por las observaciones no hay mas razon para atribuir nuestras desdichas à la existencia de los Cometas, que à la falta de ellos: pues de el

mismo modo tenemos que llorar quando no los hay, que quando los hay.

§. II.

5 AÑadese à esto la incertidumbre, insuficiencia, y ambiguedad de las Observaciones hechas. Señalan algunos Autores un Cometa, que duró veinte y nueve dias, en el año de 1657. de la Creacion de el Mundo, el qual quieren fuesse prenuncio de el Diluvio Universal. Quisiera saber en qué monumentos hallaron noticia de este Cometa. La Sagrada Escritura no dice tal cosa. De las Historias profanas, dignas de alguna fee, ninguna es anterior à la Guerra de Troya. Conque solo resta, que Herlicio, ù otro qualquiera que haya sido el primero que nos dió noticia de este Cometa, tuviesse dentro de su gavinete las nunca vistas columnas de Seth, donde estuviesse gravada esta narracion, juntamente con la general instruccion de todas las Artes, que algunos Autores antojadizos quieren se hayan comunicado despues del Diluvio, por medio de estas columnas, à los hombres.

6 Siendo el numero de los Cometas hasta ahora observados en todo el discurso de los siglos hasta quinientos, poco mas, ò menos, Beyerlink, citado arriba, cuenta solos hasta unos treinta, à quienes se siguieron sucessos infaustos. Aun quando à todos los Cometas observados se siguiessen otros semejantes, nada se probaria, por lo dicho arriba. Mucho menos siendo en tan corto numero los infortunados. Y aun al Cometa de el año 1500. no le encuentra otro vaticinio, que el de el nacimiento de el Emperador Carlos V. que ciertamente no puede anumerarse à los sucessos infelices.

7 Pero lo mas notable en esta materia, es, que el Pa-

Padre Juan Zahno, docto Premonstratense Alemán, (*Tom.* 1. *Mundi Mirabilis*) propone un largo Cathalogo Chronologico de todos los Cometas, que huvo desde el principio de el Mundo, hasta el de el año 1682. y successivamente con igualdad refiere sucessos infelices, y prosperos, que acaecieron inmediatamente despues de cada uno de ellos. De modo, que, por esta cuenta, no huvo Cometa que no fuesse igualmente fausto, que terrible. Luego la experiencia nada nos enseña en el assumpto. Y no haviendo otro Oráculo que consultar en él, se vé, que es sin fundamento quanto se dice, y teme de las amenazas de los Cometas.

§. III.

8 Entre los mismos que tienen por vaticinantes los Cometas, hay tanta discrepancia, que esso solo bastaria para despreciar su opinion. Unos los tienen por universalmente fatales; otros juzgan que son faustos en determinadas circunstancias, y respectos. Pongo por exemplo: Algunos Autores, que cita Cardano, dicen, que si el Cometa dirige su curso al Ocaso, pronostíca excelente constitucion, y temperamento de el año. Y que el que naciere, estando el Cometa en medio de el Cielo, logrará alta, y esclarecida fortuna. En tiempo de Augusto es cierto que no eran tenidos los Cometas generalmente por infaustos; pues uno que apareció al principio de su Reynado, le tuvo el Principe por propicio; y Plinio dice, que fué saludable al Mundo: *Salutare id terris fuit.* El Vulgo creyó que representaba la Alma de el difunto Julio Cesar, elevada à hacer numero con las demás Deidades; y por este respeto se erigió Templo en Roma à aquel dichoso Cometa, como refiere el mismo Plinio.

9 Los Peripateticos, que siguiendo à Aristoteles colocan todos los Cometas en la suprema Region de el ayre, debaxo de el Orbe de la Luna, dicen, que no siendo otra cosa el Cometa, que un conjunto de halitos de la tierra encendidos en aquella altura, precipitadas despues sus cenizas, como un maligno fermento, todo lo inficionan, y producen guerras, hambres, y pestes. Añaden algunos, que por ser los Principes de complexion mas delicada que el resto de los hombres, padecen mas de estas venenosas impressiones: por cuya razon à las apariciones de los Cometas se siguen frequentemente muertes de Soberanos.

10 Pero esta sentencia en quanto al sitio de los Cometas, yá hoy es indefensable: porque las observaciones Astronomicas evidentemente prueban, que, si no todos los Cometas, los mas son superiores, y muy superiores al Orbe de la Luna. No faltan Astronomos, que los coloquen todos sobre el mas alto Planeta, que es Saturno. Lo que no tiene duda es, que todos aquellos, en quienes no se ha observado paralaxe alguna, están altissimos sobre los inferiores Planetas. Y en quanto à que los malignos influxos de los Cometas sean por su delicadéz mas perjudiciales à los Principes, ¿quién no vé que por esta regla, con mas razon se deberá pronosticar, siempre que parece algun Cometa, un sangriento destrozo en mugeres, niños, y viejos?

11 Keplero, señalando distintos fines à la produccion, y direccion de el Cometa, dice, que Dios produce los Cometas, porque tenga el Cielo, no menos que el Mar, y la Tierra, sus monstruos. Añade, que la materia de que consta el Cometa, es como un excremento de la Region Etherea, que segregandose, y juntandose en una massa, sirve à purgar las Espheras Ce-

Celestes,porque no se manchen, ù obscurezcan sus luminares,como sucedió al Sol, quando murió Julio Cesar, pareciendo en todo aquel año con tibia, y maligna luz. En quanto à la direccion, positura, y movimiento del Cometa, juzga Keplero, que son ordenados à significar mutaciones, y sucessos, por la mayor parte calamitosos,en la tierra,y que à este fin Dios, ò por sí mismo, ò por medio de sus Angeles, coloca, ò dirige el Cometa à esta, ò à aquella parte de el Cielo.

12 Geronymo Cardano determina con tanta individuacion el Pronostico de los sucessos correspondientes à las diferentes circunstancias de los Cometas, como si en el discurso de su vida huviesse observado algunos centenares de estos phenomenos: lo que no pudiendo ser, se vé,que un mero capricho fué regla de toda su doctrina.Dice,que los Cometas de color rubicundo,livido,ò negro, son perniciosissimos:Que los plateados, ò albicantes son menos malos: Que los que duran mucho tiempo son mas fatales que los de breve duracion: Que los que parecen en el Invierno, son peores que los Estivos: Que si el Cometa parece junto à Saturno, significa trayciones, peste, y esterilidad: Junto à Jupiter, mutacion de leyes, y muertes de Papas: Junto à Marte, guerras: Junto al Sol, alguna grande calamidad de todo el Orbe: Junto à la Luna, unas veces inundaciones, y otras sequedades: Junto à Venus, muertes de Nobles: Junto à Mercurio, varios, y muchos males. De el mismo modo vá discurriendo por varias constelaciones, variando el pronostico en cada una de ellas. No solo esto; tambien quiere que se observe el resplandor, la figura, el movimiento: y segun las muchas diferencias que admite cada una de estas circunstancias, assi los pronosticos que señala son diversos. Bien se conoce que esto es hablar al ayre,

re: pues no pudo Cardano observar tantos Cometas, que à repetidas experiencias debiesse tantos documentos. Ni tampoco pudo tomarlos de observaciones agenas: pues otros Autores, que cita el mismo Cardano, señalan diferentes reglas.

§. IV.

13 LOS Astronomos modernos, bien desnudos de el supersticioso temor, que posseía à Cardano, y à otros de los passados siglos, tan lexos están de tener miedo à los Cometas, que antes desean repetidas apariciones suyas, para repetir sobre ellos sus Observaciones: especialmente, despues que el esclarecido Cassini puso en planta la plausible opinion de que no son los Cometas passageras llamas, que en pocos dias se reducen à cenizas; sí constantes antorchas, que con los demás Astros fueron criadas al principio de el Mundo.

14 De hecho esta opinion, la qual no debe considerarse nacida, sino resucitada en nuestros dias: pues se halla, que el famoso Astronomo antiguo Apolonio Mindiano havía dado yá en el mismo pensamiento; y Plinio manifiesta, que no pocos en su tiempo eran de el mismo sentir: *Sunt qui & hæc sydera perpetua esse credant; suoque ambitu ire; sed non nisi relicta à Sole cerni.* (*lib. 2. cap. 25.*) Digo, que esta sentencia se halla hoy assistida de una gran verisimilitud, en fuerza de las ingeniosas, y sólidas conjeturas, con que la estableció el citado Cassini; sin que obsten contra ella, ni la aparente rectitud de el movimiento de los Cometas, ni los largos periodos, que, à distincion de los demás Astros, esperan sus apariciones. Pues uno, y otro se compone muy bien, suponiendo, como quiere este Autor, que el Cometa gyre en un circulo de di-

dilatadissima circunferencia, y sumamente excentrico al Orbe de la Tierra. Es claro, que en este systéma, estando proporcionada à nuestros ojos solo una pequeña parte de el circulo por donde discurre el Cometa, sus apariciones no deben ser frequentes, lograndose su vista solamente en aquella parte de el circulo, que por mas cercana à la Tierra se hace visible, y perdiendose en todo el resto de su gyro, por alexarse à inmensa distancia. (a) El movimiento tambien debe ser sensiblemente recto, aunque real, y mathematicamente es circular: porque qualquiera pequeña parte de un circulo de enorme magnitud, siempre parece à los ojos estár en linea recta, no siendo possible distinguir la cortissima inflexion de su imperceptible curvatura.

Mons.

(a) 1 Lo que Aristoteles dixo, y aun hoy creen muchos, que los Cometas se forman de las exhalaciones, que suben de la tierra, está convencido de falso por muchas observaciones. La poca paralaxe de algunos Cometas, y la total falta de paralaxe de otros; prueban su elevacion sobre la Luna; y aún sobre otros Planetas superiores. El año de 1702. por el mes de Abril pareció un Cometa, que solo tenia trece minutos de paralaxe, lo que muestra, que su altura era casi quintupla respecto de la Luna, cuya paralaxe es de un grado, esto es, de sesenta minutos; con que estando la Luna distante de la Tierra, segun el computo de los Astronomos Modernos, de noventa à cien mil leguas, el Cometa distaba de la Tierra mas de quatrocientas mil. ¿Quién creerá, que tan arriba suben las exhalaciones terrestres? En el mismo año, antes que el referido Cometa, havia parecido otro, que totalmente carecia de paralaxe sensible: por consiguiente estaba superior al Planeta Marte, que le tiene. Marte dista de la Tierra muchos millones de leguas. ¿Subirán allá las exhalaciones? Añadase, que un Cometa colocado en tanta altura, segun lo que infiere su magnitud aparente, es preciso que sea muchos millones de veces mayor que la Tierra. ¿Las exhalaciones que de esta se elevan, podrán componer cuerpo de tanta magnitud?

2 Que los Cometas son Planetas regulares, cuyos circulos de movimiento no comprehenden la Tierra, y por su parte superior distan im-

15 Mons. Villemot, à quien siguen otros, defiende por camino diferente la opinion de ser los Cometas Planetas constantes, y perpetuos, colocandolos todos sobre Saturno, en una Region donde no hay movimiento comun, ni reglado, qual es el de el fluido, que conduce los demás Planetas, sí solo corrientes irregulares, que admiten todo genero de diferentes direcciones. Este systéma sería mucho mas desembarazado, como todos los Cometas careciessen de paralaxe sensible, (lo que es indispensable para colocarlos todos sobre Saturno) y no parece que los Astronomos estén convenidos en ello.

16 Como quiera, todos los Philosofos, que niegan verdadera generacion, y corrupcion en los Cielos, son interessados en la sentencia, que afirma ser los Cometas Planetas verdaderos de existencia constante, y

---

immensamente de ella, se ha hecho yá probabilissimo. Lo primero, porque se ha notado regular su curso: de modo, que un Astronomo que observó un Cometa dos, ò tres dias, si despues se le esconden por algun tiempo las nubes, dirá à punto fixo, que en dissipandose estas, à tal dia, y tal hora se hallará en tal parte del Cielo. Lo segundo, por la simultanea, y graduada aumentacion de volumen, y celeridad de movimiento hasta cierto punto, pissado el qual, se ván disminuyendo la celeridad, y el volumen en la misma proporcion, y en igual espacio de tiempo à aquel en que se hizo el incremento. Assi, el incremento, como el decremento de volumen, son puramente aparentes. Vá successivamente pareciendo mayor el Cometa à proporcion que se vá acercando al punto de su orbita mas cercano à la Tierra, que llaman *Perigéo* los Astronomos, y vá pareciendo successivamente menor, à proporcion que se vá apartando de aquel punto. Esto por la regla general de que los cuerpos quanto mas distantes parecen menores. El incremento, y decremento de celeridad tambien son aparentes. Es preciso que parezca caminar mas velozmente mientras se mueve por arco directamente opuesto à la Tierra, y tanto mas, quanto mas cerca está de el punto medio de el arco. Esto es comun tambien à todo cuerpo, que se mueve en circulo, cuyas partes distan desigualmente de el que las mira.

y perpetua, ora de regular, ora de irregular movimiento. Porque si son solo unos caducos incendios, cuya existencia no dura mas que lo que se ostenta su aparicion, siendo por otra parte cierto, como lo es, que si no todos, los mas están situados dentro de las Celestes Regiones, es preciso admitir verdadera generacion, y corrupcion en los Cielos.

17 Y si ello es assi, que los Cometas hacen numero con los demás Astros, y que con ellos fueron criados al principio de el Mundo, vanos son los temores de los que colocandolos con Aristoteles en la suprema Region de el Ayre, predicen en el principio de sus venenosas cenizas mas daños, que en el despeño de los abrasadores rayos. ¡O, qué hijas tan villanas produciria la tierra en sus exhalaciones, si despues de elevadas, al descender de la altura, no solo encendidas, mas aun apagadas conspiran à su ruina! Vanos son tambien los sustos de los que aprehenden preternatural la generacion de los Cometas, y en ella fundan la significacion, que les atribuyen de los Divinos enojos. Para quien tiene los ojos abiertos, no ha menester la mano Omnipotente estas nuevas amenazas, que harto visibles se hacen en innumerables exemplos sus vengadoras iras.

18 No por esso niego, que tienen los Cometas tambien en lo moral uso muy acomodado à nuestro provecho, al qual pudo Dios destinarlos, y es de creer, que los destinó en su creacion, ò los destina ahora quando los produce, además de el uso physico que tienen en lo natural. Qualquiera nuevo phenomeno, que aparece en el Cielo, llama los ojos de los mortales à su contemplacion: y muy torpe es, quien luego no vuela con la mente mucho mas arriba à considerar la incircunscripta virtud, y grandeza de la

primera causa, que no satisfecha de publicar su gloria con tantas lenguas de fuego, quantos son los Astros, que quotidianamente brillan en la Esphera, de tiempos en tiempos, enciende, ò aproxima al mismo fin essos brillantes cuerpos de aun mas prodigiosa magnitud. Unos, y otros son centellas de la inaccessible luz: unos, y otros son antorchas à nuestra ceguedad.

AÑOS CLIMATERICOS.

DISCURSO XI.

§. I.

1 PYthagoras, despues de haver soñado, que transmigraban de cuerpo en cuerpo las almas, logró que transmigrassen de alma en alma sus sueños. De sus dos grandes Dogmas, el de la transmigracion de los espiritus, y el de la mysteriosa fuerza de los numeros: el primero se comunicò, y propagò hasta el dia de hoy à muchos de los Pueblos Orientales: el segundo cundió, sin sentirlo, à algunos Philosofos de todas Sectas.

2 En esta supersticiosa Physica, que al numero atribuye la potestad, que no tiene, se funda el comun error de constituir fatales todos los años septenarios, à quienes se dá el nombre de Climatericos, y vale, ò significa lo mismo que escaleras, ò gradarios.

3 Materia de risa es vér las observaciones, y discursos, con que algunos Autores quieren persuadir la poderosa actividad de el numero septenario. Ponderan,

ran, que los Planetas son siete, siete tambien los metales, siete pies el termino de la humana estatura, siete meses el tiempo de la perfecta formacion de el feto. Todo esto, que aunque fuera cierto, nada probaria, es muy dudoso. Los Planetas se puede decir que son mas que siete, contando los Satelites de Jupiter, y Saturno, que tienen tanto derecho para ser llamados Planetas, como Mercurio, y Venus; fuera de que à los Cometas los tienen por verdaderos Planetas algunos grandes Astronomos: y de este modo sube mucho mas el numero de los Planetas. Los metales, dicen muchos Naturalistas, que no son mas que seis: para lo qual descuentan el Estaño, juzgandole un mixto de Plata, y Plomo. La estatura humana no está circunscripta en la magnitud de siete pies: porque muchos hombres passaron de essa raya. En quanto al tiempo de la perfecta formacion, ò maturacion de el feto, para lograr la pública luz, si se habla de el regular, son no siete, sino nueve meses; si se comprehende tambien el irregular, ò extraordinario, admite toda la extension que hay desde los cinco meses, hasta los diez, ù once, pues para todo este tiempo hay exemplos.

4 Marco Varron, por otra parte Autor gravissimo, fué tan ninio, ò tan pueril en discurrir à favor de el septenario, que pensó esforzar su autoridad, sacando al Theatro los siete Sabios de Grecia, las siete Maravillas de el Mundo, las siete solemnidades de los Juegos Circenses, y los siete Capitanes destinados à la conquista de Thebas. Todo esto, y mucho mas que pudiera juntarse de septenarios, no necessita impugnarse con otro argumento, que la reflexion de que para qualquiera otro numero que se aprehenda, se hallará igual série de exemplos, yá en la Historia, yá en la Naturaleza. Ni se debe hacer mas aprecio de los

futiles discursos, prolixas, y arbitrarias combinaciones, con que Macrobio en el sueño de Scipion pretendió dár alguna verisimilitud à esta fantasía, y que escuso referir, porque fatigan la atencion, sin alhagar la curiosidad.

5 Todas estas observaciones fantasticas de los numeros, sobre vanas, son perniciosas: pues de aqui se deduxeron tantas supersticiosas prácticas, en que para varios usos, especialmente en la Medicina, se atribuye especial virtud, yá al numero ternario, yá al Septenario, yá al novenario, generalmente al numero impar, por lo que dixo el gran Poeta: *Numero Deus impare gaudet.*

§. II.

6 ALgunos de los Climateristas yá se desvian de la supersticion, y se acercan al parecer à la naturaleza, probando la fuerza de los años Climatericos con la experiencia de algunas mutaciones insignes, que arriban al hombre, discurriendo por todos los años septenarios de su edad. Dicen, que en el primer septenario despues de el nacimiento caen los dientes, y se perfecciona la loquela. En el segundo sale el bozo, y se hace el hombre apto para el matrimonio. En el tercero se perfecciona la barba, y toma el cuerpo todo el aumento de longitud, que ha de tener. En el quarto cessa el incremento tambien en quanto à la latitud. En el quinto llegan à su ultimo auge las fuerzas corporales. En el sexto se termina el estado, ò entera conservacion de ellas, y se mitiga el ardor de la concupiscencia. En el septimo se consuma la prudencia, cuya integridad se conserva hasta el octavo. En el nono se nota sensible decadencia en ella. En el decimo se hace visible la maturidad para la muerte en innumerables ru-

rudimentos de la corrupcion. De este modo prueban, à su parecer, que la Naturaleza en estas mutaciones está apuntando, como con el dedo, la insigne fuerza de los años septenarios, ò Climatericos.

7 Pero este argumento, por qualquiera parte que se mire, está lleno de nulidades. Lo primero: Si la eficacia intrinseca de el numero fuera causa de las mutaciones dichas, sucederian las mismas respectivamente en todos los animales: porque el numero septenario de los años el mismo es en su entidad en el hombre, que en los demás; y assi havia de ser el mismo en la virtud; lo qual es contra la experiencia: pues la aptitud para la generacion, el estado de las fuerzas, el termino de la vida, tienen yá mas largos, yá mas breves plazos en diferentes brutos, sin arreglarse à la série de los septenarios. Lo segundo: La muger se considera apta para el matrimonio à los doce años; y assi, faltando aqui el septenario, se alterará en lo restante toda la série. Lo tercero: Ni en los hombres se arreglan las mutaciones expressadas à los septenarios. El bozo, en los mas, no apunta hasta los quince, ò diez y seis años de edad. El rostro en muchos se llena de barba, y crece el cuerpo à la debida altura antes de el veinte y uno. Todo el aumento de fuerzas se logra en todos antes del treinta y cinco. La misma objecion se puede hacer en todo lo demás. Lo quarto: En esta cuenta no se hace computo de los nueve meses, que el hombre está en el claustro materno: y debiera hacerse, segun buena razon, si para señalar Años Climatericos huviesse razon alguna: pues el hombre, à pocos dias despues de su generacion empieza à vivir, segun las observaciones de los Medicos; aunque Aristoteles retarda algo mas la animacion. Lo quinto: Si las mutaciones observadas en los cinco climatericos primeros

ros probassen algo al intento, probarian, que essos climatericos son faustos, y propicios; no infaustos, ò adversos, como comunmente se piensa: porque las mutaciones señaladas, son à mejoría, ó aumento de el hombre; no à diminucion, ò decadencia.

§. III.

8 AUnque el Vulgo solo señala por climatericos los años septenarios, entre los Autores, que trataron de esta materia, hay tanta variedad, que ella sola es una gran prueba de que fundó esta opinion el antojo, y la conserva la inadvertencia. Los que añaden à los septenarios los novenarios, son muchos: en cuya sentencia, no solo de siete en siete años, mas tambien de nueve en nueve se vàn repitiendo peligros à la vida. Este aditamento de climatericos tuvo por fundador à Censorino, citado por Salmasio. Marsilio Ficino, sin hacer caso de los novenarios, añade à los septenarios los quartos intermedios, en que es de notar la grave inconsequencia de este Autor. Porque la razon en que funda el que los septenarios sean peligrosissimos, es, porque cada año septimo corresponde al septimo Planeta, que es Saturno, Astro melancolico, de malos influxos; y caminando por esta vereda, los años quartos intermedios havian de ser los mas saludables, porque corresponden al quarto Planeta, que es el Sol, Astro el mas favorable à la vida de quantos gyran el Cielo.

9 Claudio Salmasio dice, que todas estas cuentas ván erradas, y lo prueba con la autoridad de Julio Firmico, y otros Astronomos antiguos: en cuya sentencia los climatericos no proceden por septenarios, ni por novenarios, ni por otro algun orden de numeros cons-

constante en todos los individuos ; sí , que cada uno tiene su série de climatericos diversa , segun el Signo, y parte de el Signo que correspondió à su nacimiento. Para esto dividen cada Signo en tres porciones, que llaman Decanos: con que siendo treinta y seis los Decanos , por ser doce los Signos , viene à haver treinta y seis ordenes de climatericos distintas. Pongo dos exemplos. El que nace en el primer Decano de Aries, tiene ocho años Climatericos; conviene à saber , el quarto de su edad , el noveno, el duodecimo , el veinte y uno, el treinta y tres , el quarenta y nueve , el cinquenta y dos, el sesenta y quatro , y el setenta y quatro. El que nace en el segundo Decano de el mismo Signo de Aries, tiene doce Años Climatericos ; esto es, el segundo, el septimo , el trece , el diez y nueve, el veinte y quatro , el treinta y dos, el treinta y nueve, el quarenta y uno , el cinquenta y dos , el sesenta y seis, el setenta y uno , y el ochenta y seis. A este modo se ván variando los climatericos por todos los demás Signos , y Decanos, sin hacer cuenta de septenarios , ò novenarios. ¿Qué se infiere de tanta variedad, sino que todo lo que se dice de Años Climatericos es una algarabía sin rastro de fundamento?

10 La misma oposicion hay en quanto à la fuerza , ò actividad de los Climatericos. Comunmente solo se les atribuye potestad para hacer mal, de modo , que las mutaciones que acaecieren en ellos, sean siempre perniciosas. Pero no faltan Autores, que haciendo paralelo entre los Años Climatericos de la edad, y dias criticos de las enfermedades, al modo que estos son indiferentes , para que las mutaciones que arriben en ellos , sean para mejoría , ò para peoría , la misma diferencia establecen en los Años Climatericos. La opinion que reyna en el Vulgo , es , que en los Climatericos peli-

ligra la vida solo en virtud de alguna alteracion de el temperamento, que produzca dolencia de cuidado. Salmasio dice, que esto es contra el sentir de todos los Antiguos, y que en los Años Climatericos, no solo peligra la vida por los principios intrinsecos, que pueden producir enfermedades, mas tambien por qualesquiera externos, y fortuitos accidentes, como de naufragio, herida, precipicio, &c. *Non solum igitur interna corporis mala, sed etiam externa Annorum sunt Climactericorum.* (*Salm. de Ann. Climact. fol. mihi* 14.) Y poco mas adelante enseña, que no solo tiene en los Años Climatericos sus tropiezos la vida, mas tambien tiene sus escollos la fortuna, amenazando en ellos no menos que los amagos de la Parca, los rebeses de la Suerte: *Non enim vitæ tantum pericula ad Climactericos pertinent, sed, & fortunarum, & dignitatum.*

11 Algunos con Enrico Ranzovio estienden la jurisdiccion de los Climatericos à los mismos cuerpos de los Imperios, ò Republicas; queriendo que en ellos estén mas arriesgadas à mutaciones, ò decadencias; aunque, como por lo comun son de mayor duracion los Imperios, que los individuos, señalan à aquellos periodos mas prolixos, siguiendo el mismo orden de los septenarios. El numero de setenta años, que consta de diez septenarios, le juzgan muy Climaterico, fundandolo en el exemplo de el captiverio de Babylonia, que duró esse espacio de tiempo, y en el vaticinio de Isaías de que duraría el mismo espacio la desolacion de Tyro. Pero señalan por el mas riguroso Climaterico para los Imperios el año 490. que consta de siete septuagenarios. Todo esto se dice, porque se quiere decir. Y los dos exemplos de la Escritura probarian antes que el año septuagenario es felíz, y fausto, pues en él recobró su libertad el Pueblo de Israél, y Tyro se restableció

ció en su antigua felicidad. La sentencia mas seguida es, que solo los individuos están sujetos à la potestad de los Climatericos, no las Ciudades, Reynos, ò Republicas. Aun quando los Climateristas estuviessen muy convenidos entre sí, tendrian poco derecho para ser creídos. ¿Quanto menos, estando en tantos capitulos tan discordes?

§. IV.

12 LA experiencia está assimismo contra su opinion. Yo tomé el trabajo de computar los años de vida de trescientos sugetos, de quienes se sabe por las Historias el año de su nacimiento, y el de su muerte. Y hecha despues la regla, que llaman de proporcion, no hallé que correspondiessen aun en su tanto mas muertes en los septenarios, y novenarios, que en los demás años. De un Padre Jesuíta leí en las Memorias de Trevoux, que en la Ciudad de Palermo, por los libros de las Parroquias hizo el mismo computo sobre muchos millares de hombres, y al ajustar la cuenta, halló lo mismo que yo.

13 Alegan los Climateristas un corto Cathalogo de hombres famosos, que murieron en Años Climatericos. Pero aunque el Cathalogo fuesse mas largo, nada probaría: porque siendo los Años Climatericos muchos, y contandose los hombres famosos por millares, sería menester una especial providencia de Dios, para que muchos no cayessen en los septenarios, ò novenarios. Fuera de que de algunos, que cuentan muertos en los Climatericos, no hay cosa cierta. De Aristoteles dicen, que murió à los sesenta y tres años de su edad, que muchos juzgan ser el mas riguroso Climaterico, porque consta de el numero

siete multiplicado por nueve; pero Eumelo, citado por Diogenes Laercio, dice, que murió à los setenta. De Platón dicen, que murió à los ochenta y uno, gran Climaterico tambien, porque resulta de el numero nueve multiplicado por sí mismo. Pero Athenéo dice, que murió à los ochenta y dos; y Neanthes, citado por Laercio, dice, que à los ochenta y quatro.

14 Alegan tambien el simil de los dias Criticos de las enfermedades, que assimismo proceden por septenarios. Pero lo primero: el assumpto es incierto. Grandes Medicos dán por mal fundada la observacion de los dias septenarios para las crisis: y hallan, que en qualesquiera dias suceden estas con tanta regularidad como en los septenarios. Aun está en opiniones desde qué punto se ha de empezar à hacer la cuenta. Unos quieren que sea desde el primer insulto de la enfermedad, ò desde que se empieza à sentir alguna indisposicion. Otros desde que hay fiebre manifiesta. Otros desde que la fiebre rinde el enfermo, aun reluctante, à la cama. Entre el primero, y ultimo termino passan muchas veces algunos dias. ¿Cómo, pues, la experiencia nos puede mostrar, que los septenarios son criticos, si el que es septenario en una opinion, en otra es quinto, ò sexto, octavo, ò noveno? De aqui es, que frequentemente los Medicos, viendo que la crisis no vino en el dia, que antes contaban por septenario, varían la cuenta para hacerle septenario, que quiera, que no. Y de esto he visto mucho.

15 Lo segundo digo, que aunque algunos Medicos atribuyen la potestad de los dias Criticos à la virtud oculta de el numero septenario, estos son muy pocos. Los mas recurren à otras causas, las quales

no

no intervienen en el periodo septenario de los años, como à los movimientos, y phases de la Luna.

16 Finalmente respondo, que la observacion de los dias Criticos discrepa en muchas cosas de la de los Años Climatericos; y assi, no puede hacerse argumento de paridad de aquellos à estos. En los dias Criticos el quarto es indice de el septimo. En los Años Climatericos nadie dice tal cosa. Los dias Criticos son indiferentes al bien, y al mal. A los Años Climatericos los dá la sentencia comun por determinadamente infaustos. En los dias Criticos desde el sexto critico, que se cuenta à los quarenta dias de enfermedad, se prosigue la cuenta, no de siete en siete, sino de veinte en veinte: En los Años Climatericos quieren que se siga siempre constantemente la cuenta por septenarios, y novenarios. Omito otros muchos capitulos de disparidad.

§. V.

17 OTro argumento, aunque en nadie le he visto, hallo, que puede hacerse à favor de los Años Climatericos, en quanto prueba absolutamente la oculta actividad de determinados numeros para algunos efectos. Está comunmente admitido, y dicen, que observado, que las ondas de el Mar de diez en diez, aumentan su impetu; de modo, que la onda, que se cuenta decima en el orden, es mucho mas impetuosa, que todas las antecedentes; y assi à ella se atribuyen comunmente los naufragios: por lo que cantó Ovidio en el de Ceix: *Decimæ ruit impetus undæ*. Y no pudiendo esto provenir de otro principio, que de la escondida fuerza de el numero decenario, no hay por qué obstinarnos en negar la virtud à de-

terminados numeros en algunas determinadas materias.

18 Lo que à esto puedo decir es, que yo hice muy de espacio la experiencia, puesto à las orillas de el Mar, por vér si en esto havia alguna correspondencia fixa, y ninguna hallé; sí que las ondas eran muy desiguales en la vehemencia, sin guardar orden alguno en el numero. Unas veces era mas impetuosa la tercera, otras la quarta, la quinta, y assi discurriendo por todos los demás numeros. Assi que en esto, como en otras muchissimas cosas, se creen en la naturaleza los mysterios, que no hay: porque tal vez lo que al principio fué ilusion, ò fantasía de un hombre solo, por no interessarse nadie en examinar la verdad, poco à poco vá conquistando el comun assenso. (a)

SENECTUD DEL MUNDO.

DISCURSO XII.

§. I.

1 NO lloraba tan tiernamente Helena, al representarle el cristal los estragos, que el tiempo havia

(a) Tan firme estoy en la persuasion de que es vanissima, y carece de todo fundamento la observacion de los Años Climatericos, que haviendo, quando escribo esto entrado en uno de los mas rigurosos Climatericos, segun la opinion vulgar, que es el de sesenta y tres, por resultar de la multiplicacion de nueve por siete, estoy serenissimo, y sin el menor susto por lo que mira al Climaterismo: y es cierto, que si llego al de sesenta y quatro, ò sesenta y cinco, que no son Climatericos, contemplaré entonces mi muerte mas cercana, que la considero ahora. Quanto la edad fuere mayor, tanto el año será mas Climaterico.

via hecho en su belleza: *Flet quoque ut in speculo rugas conspexit aniles Tyndaris*, como el Mundo se lamenta de las ruínas, que contempla en su vejéz imaginaria. A cada passo se oyen las quexas de que el transcurso de los siglos ha abreviado à la vida humana los plazos, debilitado las fuerzas corporales, aumentado el numero de las dolencias, disminuido por defecto de la facultad prolifica el de los individuos, y para dár materia mas dilatada al dolor en todo aquello, que puede servir al hombre, se representa la misma decadencia, en los alimentos menos substancia, en los medicamentos menos virtud, en la tierra menos feracidad, y hasta en los Cuerpos Celestes mas débiles los influxos.

2 Pero toda esta larga lamentacion carga sobre una aprehension sin fundamento. Primeramente, por lo que mira al periodo de la vida humana, es fixo, que hoy es el mismo, que era há veinte, y aun treinta siglos. Ha dos mil y ochocientos años, que vivió el Santo Profeta David; de modo, que segun el cómputo mas justo de Genebrardo, Saliano, Tornielo, Spondano, y otros, vino à florecer, con corta diferencia, à la misma distancia de el principio de el Mundo, que de nuestro siglo, haviendo nacido à los dos mil novecientos y diez años de la Creacion de el Orbe. Este, pues, ilustrado Rey, hablando de el termino comun de la vida de los hombres de su tiempo, al Psalm. 88. señala el mismo, que experimentamos en nuestra edad: *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni.* De el mismo David, quando, segun los Autores de la Chronologia Sagrada, havia llegado à los setenta años, dice la Escritura en el cap. 1. de el lib. 3. de los Reyes, que era muy anciano, y por esso el beneficio de la

ro-

ropa no bastaba à defenderle de el frio : *Et Rex David senuerat, habebatque ætatis plurimos dies, cumque operiretur vestibus non calefiebat.*

3 Estas pruebas son tan concluyentes, que no dexan alguna salida. Y en verdad que pocos se hallarán en nuestros tiempos, que siendo tan sobrios, y de tan buen temperamento como David, no lleguen à la edad septuagenaria con mas vigor.

4 Ni yo entiendo, como el error de la decadencia de la vida humana se ha hecho tanto lugar; quando todas las Historias antiguas, assi Sagradas, como Profanas (exceptuando las fabulosas) no nos representan los hombres mas duraderos en los passados siglos, que en los presentes. Poquissimos, ò rarissimo hombre, que passasse de cien años, se halla en Escritores Griegos, ni Romanos, en quienes generalmente los octuagenarios, y nonagenarios son ponderados por longeves, como en nuestro tiempo. San Juan Evangelista es llamado de muchos el Mathusalén de la Ley de Gracia: Y segun el Cardenal Baronio no vivió mas de noventa y tres años. Plinio en el libro septimo de su Historia Natural, cap. 48. cuyo titulo es de *Spatijs vitæ longissimis*, cuenta de intento los Romanos, que duraron irregularmente en los siglos proximamente antecedentes al suyo, y señala por vidas larguissimas la de Livia de Rutilio, que vivió noventa y siete años; la de Statilia, que vivio noventa y nueve; la de el Pontifice Metello, y la de Perpenna, que vivieron noventa y ocho; la de Marco Valerio Corvino, que llegó à ciento. Y la vida mas larga que refiere con cuenta fixa entre los Romanos, es la de Clodia, que vivió ciento y quince años. De los estrangeros, en quien mas se extiende, es en Argantonio Gaditano, que reynó ochen-

ochenta años, entrando à reynar à los quarenta de edad. Es verdad, que Silio Italico lib. 3. le dá à este Rey trescientos años.

———*Ditissimus ævi*.....
Terdenos decies emensus belliger annos.

Pero à los Poetas los recusarémos siempre para testigos. Luciano, que trató esta materia con mas extension que Plinio en el libro intitulado de *Macrobijs*, discurriendo por toda la Antiguedad, y excluyendo dos, ò tres edades reputadas por fabulosas, señala muy pocos hombres, que passaron de cien años, y la vida que cuenta mas larga es la de el Historiador Ctesibio, que llegó à ciento y veinte y quatro.

§. II.

5 AHora pregunto; ¿Qué País hay, donde hoy no se vea uno, ù otro, que llegan, y passan de cien años? Dentro de este Principado de Asturias, donde assisto, tengo noticia de muchos, y especialmente de una muger, que vivió ciento y treinta y dos años. Possible es, que en esta noticia se añadiesse algo. Pero de este riesgo no estuvo exempto Plinio, ni otros Escritores antiguos. Lo que puedo assegurar con toda verdad es, que havrá dos años, poco mas, murió à distancia de media legua de esta Ciudad de Oviedo, en una Aldéa llamada Caxigal, en la edad de ciento y once, una pobre muger, llamada Mari-Garcia, haviendo conservado siempre el juicio sanissimo. Y hoy vive en dicha Ciudad de Oviedo Don Alonso Muñiz, Presbytero, de edad de ciento y siete años, con bien fundadas esperanzas de

de vivir no poco mas: pues en una edad tan abanzada, todos los dias vá à celebrar el Santo Sacrificio de la Missa à la Iglesia de las Religiosas de Santa Clara, distante mas de quatrocientos passos comunes de su casa: y buena parte de el camino es bastantemente agrio. Si estos exemplos se hallan en un País, que à causa de su mucha humedad no es celebrado por muy sano (bien que yo le tengo por bueno) mayores se hallarán en los que gozan mas benigno Cielo.

6 En Galicia murió el año passado de 1726. un pobre Labrador, llamado Juan de Outeyro, vecino que fué de la Villa de Fefiñanes, Arzobispado de Santiago, digno, por su larga vida, de mas larga memoria, y aun de que se perpetúe su nombre en las Prensas. Para averiguar su edad, faltando libros, y demás instrumentos, no se halló otro testimonio, que el informe conteste de los mas ancianos con su dicho, pues solia afirmar, que quando se fabricó la Iglesia de San Francisco de Cambados, iba delante de el carro, que conducia los materiales para la Fabrica; y suponiendo, que por lo menos tendria entonces, para poder acordarse, seis, ù ocho años: y que en el dicho Templo se halla una inscripcion que dice, se acabó la obra el año de 1588. se infiere, descontando los seis, ò ocho años que tendria, que nació el de 1580. desde el qual hasta el de 1726. que falleció por Mayo, salen 146. años de edad: y es digno de reparo, que su comun alimento era pan de Maiz, y berzas cocidas, tal vez alguna sardina, ù almeja: su regalo extraordinario puches de leche, y harina de Maiz: carne de baca solo la comia algun dia muy festivo: vino (aunque le bebia) rarissima vez por su escaséz de medios le lo-

logràba; y lo que mas admiracion hace, es, que hasta el fin de sus dias siempre se manejó con firme agilidad, y tanta entereza en el juicio, como si tuviera quarenta años.

7 Mas convence el intento la certificacion, que pára en poder de el Ilustrissimo señor Don Fray Antonio Sarmiento, General que fué de mi Religion, electo Obispo de Jaca, dada por Fray Veremundo Negueruela, Cura de San Juan de el Poyo, en el mismo Reyno de Galicia, en 30. de Septiembre de 1724. quien certifica, que en sola su Parroquia, en dicho año, administró los Sacramentos à Bartholomé de Villanueva, de edad de 127. años cumplidos; à Bartholomé de la Graña, de 120. à Marta Garcia, de 118. à Alberto Solla, de 117. à Lucia Solla, su hermana, de 113. y à Benito Perez, su marido, de 110. à Jacinto Diz, de 116. à Alonso de Otero, de 115. à Maria Mouriña, de 112. à Domingo Gonzalez, de 110. à Antonio Parada, de 116. à Antonio Parada de Fontela, de 115. y à Cathalina Fernandez, de 110. De modo, que entre los trece Parroquianos (si se formasse otra danza como la de la Provincia de Herford, de que luego hablarémos) compondrian la edad de 1499. años, que en este Siglo es cosa prodigiosa.

8 En la Isla de Ceylàn es muy frequente llegar los hombres à cien años; y el Capitan Juan Riberio, Portugués, en la Historia de esta Isla, que dió à luz el año de 1685. dice, que poco há se vió alli uno de ciento y veinte años, que sin bastón en la mano iba à oír Missa à una Iglesia distante una legua de su casa. Murió en Inglaterra la Condesa de Nesmunda, ò Nesmond en la edad de ciento y quarenta años. Madamusela de Eckleston, Inglesa tam-

bien, murió el año de 1691. de ciento y quarenta y tres años: este es un hecho constante en toda Inglaterra. En el de 1635. fué presentado al Rey Carlos I. de la Gran Bretaña, Thomás Park, natural de la misma Isla, en la edad de ciento y cinquenta y dos años, que parece ser murió el año siguiente; porque el Cavallero Temple en sus Obras Miscelaneas le cuenta de ciento y cinquenta y tres años de vida. Bien sabida es la danza, que formaron en la Provincia de Herford doce viejos, cuyas edades cumuladas subian à la suma de mil y docientos años; de modo, que uno con otro tenian ciento.

9 El Chancillér Bacón, que murió no ha mas de un Siglo, en la *Historia de la Vida, y la Muerte*, entre todos los Papas, que havian governado la Iglesia hasta su tiempo, cuenta solamente cinco, que llegaron, ò passaron de ochenta años; y todos cinco fueron proximos à su tiempo; conviene à saber, Juan XXIII. que llegó à noventa: Gregorio XII. à noventa y tres: Paulo III. à ochenta y uno: Paulo IV. à ochenta y uno, y Gregorio XIII. à lo mismo. Los tres ultimos no ha dos Siglos que murieron. Y assi en la série de los Pontifices está hecha la cuenta, de que los que mas vivieron, fueron cercanos à nuestra edad. Es verdad, que muchos de la primitiva Iglesia, no deben entrar en este computo, por haverles anticipado la muerte el Martyrio. (a)

Es-

(a) A las largas vidas de estos tiempos, que referimos en este numero, y en los antecedentes, añadirémos tres muy notables. La primera es de Pedro Picton, Labrador, natural de Champaña, el qual murió de ciento y diez y siete años en el de 1695. No es lo mas particular de este hombre que viviesse tanto, sino que en los años proximos al de su muerte conservaba un cuerpo bastantemente vigoroso, lo que acreditan dos circunstancias muy dignas de no-

¶ *Estando imprimiendo este Escrito, murió en esta Corte Doña Juana Quatrin, Flamenca, assistente en la casa del Señor Duque de Populi, de ciento y once años, y fué enterrada el dia veinte y nueve de Julio de 1726. en la Parroquia de San Martin.*

§. III.

10 EL argumento, que à favor de la opinion vulgar se toma de las larguissimas vidas de los hombres Antediluvianos, y los que sucedieron proximamente al Diluvio, no es de el caso. Porque no negamos, que la vida de el hombre haya padecido al-

notarse. La primera, que hasta los ciento y quince años trabajó en el campo, casi sin sentir las debilidades, ò incommodidades de la vejéz. La segunda, que viendose poco respetado de sus hijos, por vengarse de ellos, volvió à casarse à los ciento y diez años.

1 La segunda vida larga, mucho mayor que la passada, y que todas las que hemos referido en el cuerpo de la Obra, fué la de Henrico Jenkins, el qual murió de ciento y sesenta y nueve años à los fines del Siglo passado. Refiere estos dos casos Larrey, Historiador de Francia, el primero en el tomo 6. pag. 299 el segundo tomo 7. pag. 203

2 La tercera de un Cavallero Ethiope, Señor de el Lugar de Bacras en el Reyno de Sennar, à quien conoció, y trató el año de 1699. Carlos Jacobo Poncet, Medico Francés, que residia en el Cayró, y de alli passó à la Ethiopia, llamado de el Emperador de los Abissinos, para que le curasse de una enfermedad que padecia. Refiere Poncet, que este Cavallero, quando él le trató, era de ciento y treinta años, pero estaba tan fuerte, y vigoroso, como si no tuviesse mas de quarenta. Siendo esto assi, podrá vivir el dia de hoy, y aun algunos años mas. Vease el quarto tomo de las Cartas Edificantes, que no contiene otra cosa que la relacion de el viage de Poncet, pag. 42.

3 Digno es de agregarse à estas noticias la de un casamiento, que se hizo en Londres el año de 1700 entre un hombre de ciento y tres años, y una muger de ciento. Refierese en la Republica de las letras, tomo 22. pag. mihi 328.

guno, y grave detrimento desde su primer origen sí solo que de muchos Siglos à esta parte le haya padecido, y que ahora de presente se vaya estrechando cada vez mas, como piensa el Vulgo. Señalan los Autores varias causas de la prodigiosa duracion de aquellos Antiguos progenitores nuestros: como su mayor sobriedad: la mejoría de los frutos de la tierra, que deterioraron las aguas de el Diluvio: alguna especial proteccion de la Providencia: la gran noticia de remedios preservativos, comunicada de el primer Padre à sus hijos, y nietos, que despues se fué perdiendo poco à poco.

11 Arguyese tambien con los exemplos de algunos Antiguos, muy posteriores al Diluvio, que alargaron sus dias con mucho excesso sobre los nuestros como Nestor, Rey de Pilo, que vivió trescientos años. Algunos Reyes de Arcadia, que llegaron à la misma edad. Otros de Egypto, que vivieron mil y docientos años. Juan de los Tiempos, Escudero de Carlo Magno, que vivió trescientos y sesenta.

12 A esto se responde, que Nestor vivió los trescientos años en el País de las Fabulas. Lo de los Reyes de Arcadia, y de Egypto se desvanece, quitando la equivocacion, que en esto hay. Es el caso, que cada año nuestro tiene quatro de los que contaban por tales los Arcades, entre quienes el año constaba no mas que de tres meses, como refiere Plinio: y assi, los trescientos años de vida de cada Rey venían à ser setenta y cinco de los comunes. Entre los Egypcios, como testifican Diodoro Siculo, y Plutarco, aun era mucho menor el año, porque los contaban por Lunas; y assi, mil y docientos años Egypcios no llegaban à ciento de los nuestros. La edad larguissima de Juan de los Tiempos es repelida co-

como fabula por los mejores Historiadores. Fuera de que haviendo muerto este hombre el año de 1128. de la Era Christiana, probaría el hecho siendo verdadero (contra lo que se pretende de la successiva decadencia de la vida de los hombres, assi como fueron corriendo los tiempos) que seis, ù ocho siglos há se vivía mas que los diez, ù doce anteriores: pues retrocediendo todo este espacio de tiempo, no se encuentra hombre alguno que durasse tanto.

§. IV.

13 POR lo que mira à las fuerzas corporales, si dexamos à los Poetas lo que es suyo, conviene à saber las fabulas, como son los prodigios que nos cuentan de Hercules, no hallarémos algun excesso en los Antiguos sobre los Modernos. No huvo fuerzas mas ponderadas en la Antiguedad, que las de el famoso Athleta Milón Crotoniaco. De este lo mas que se cuenta es, que en los Juegos Olympicos llevó sobre sus hombros un Toro à distancia de un estadio, à quien mató luego de una puñada, y en fin le comió todo en un dia. Si esto ultimo es verdad (lo que yo no quiero creer) respecto de su voracidad era bien poca su valentía: porque ¿quien hay tan débil, que no pueda llevar sobre los hombros veinte veces mas peso, que dentro de el estomago? Como quiera que sea, juzgo que aquel célebre *Sotillo*, à quien el Siglo passado vió todo Madrid arrojar à distancia de doce passos una piedra, que pesaba quatro quintales, podria cargar sobre sus espaldas triplicado peso por lo menos; y no pesa tanto un Buey de los comunes. Ni hallo mas dificultad, en que sabiendo dirigir el golpe, derribasse un Toro de una puñada. Flo-

14 Floreció en tiempo de Augusto el Centurion Junio Valente, llamado, por su incomparable robustéz, el Hercules de aquel tiempo, de quien, con admiracion, dice Plinio, que tenia en peso un carro cargado hasta que le exonerassen de el todo. Esto mismo en nuestros dias lo oímos decir de el Padre Fray Francisco Zoquero, Religioso de San Francisco, natural de Rioseco, à quien yo el año de 1705. en Valladolid ví hacer pruebas no inferiores de sus grandes fuerzas. Omito otros muchos exemplares de hombres robustissimos de estos tiempos, porque apenas hay quien acerca de esto no tenga bastante noticia.

15 Oponen algunos, que en otros tiempos tenian los hombres robustéz para resistir algunos remedios violentos, que hoy no pueden. Galeno dice, que en tiempo de Hippocrates se usaba de el Veratro blanco, vehemente vomitorio, que yá en su tiempo no podia sin riesgo darse aun à los hombres de fuerzas constantes. Oponen tambien, que por la misma razon no se sangra ahora tanto como en tiempo de Galeno. A lo primero se dice, que Hippocrates no daría aquel vomitorio, sino à sugetos de especial resistencia, y medida con gran circunspeccion la dosis: lo qual tambien hoy se podría hacer. A lo menos hemos visto administrar alguna vez una yerva, que en Galicia se llama *Yerva de Lobo* (no sabemos qué nombre tiene entre los Professores) que es vehementissimo vomitorio, y aunque el enfermo tuvo harto trabajo, se libró enteramente de unas tercianas terribles, y contumaces, para cuya enfermedad en partes de aquel Reyno usaban los Labradores felizmente de este remedio. La segunda objecion se retuerce: porque siendo cierto, que Hippocrates no san-

sangraba tanto como Galeno, se inferirá de el mismo modo, que en tiempo de Galeno eran los hombres mas robustos, que en tiempo de Hippocrates: y por consiguiente, que en los seis siglos, que passaron de Hippocrates à Galeno, crecieron los hombres en fuerzas, en vez de disminuirlas. La verdad es, que Galeno, en qualquiera tiempo que huviera nacido, sangraría mucho, porque esse era su capricho: y fuera mejor que no huviera nacido jamás, porque no se sangrasse tanto en el Mundo, como se ha hecho despues que llenaron el Mundo los Sectarios de Galeno. De los quales aun hoy algunos derraman la sangre de los hombres, como si fuera de fieras. En el Discurso de el abuso de la Medicina apuntamos dos insignes exemplos modernos de esta tiranica practica.

§. V.

16 TAmpoco en el facil, y perfecto uso de las facultades vitales, y animales en edad algo adelantada, somos inferiores à los antiguos. Plutarco en la vida de Pompeyo dice, que todo el Exercito Romano celebraba vér à aquel Caudillo en la edad de cinquenta y ocho años manejar el cavallo, y las armas, como pudiera otro en lo mas florido de la juventud. Y creo, que no hay Exercito hoy en Europa, ni aun en el Mundo, donde no se hallen algunos Soldados de igual robustéz en la misma edad. Siendo niño leí la Relacion impressa de la conquista de una Plaza de Ungria, en tiempo del Emperador Leopoldo, en que se decia, que el Turco Governador de la Plaza, siendo hombre de ochenta años pareció en la brecha, jugando ferozmente dos al-

alfanges sobre los Catholicos. El año de siete de el presente siglo murió Orangzeb, Emperador de el Mogól, con cien años cumplidos de vida, como refiere el Padre Francisco Catrou, Jesuíta, en la Historia General, que compuso de aquel Imperio. Y conservó este Principe hasta lo ultimo de sus dias, segun el mismo Historiador, toda la fuerza de un espiritu prompto, y de un corazon guerrero, muriendo en fin en la Campaña en medio de aquellas Tropas, que la agitacion de su genio ambicioso havia tenido siempre en movimiento. Enéas Sylvio refiere de Federico, Conde de Cillei en la Stiria, que en la edad de noventa años, excedia al mas desordenado joven en incontinencia, y glotonería.

§. VI.

17 DE lo dicho se infiere, que no es hoy mayor la gravedad, ò el numero de nuestras dolencias, como comunmente se dice: pues siendo assi, nos debilitáran las fuerzas, y acortáran la vida, contra lo que queda demonstrado. Es verdad, que una, ù otra enfermedad se padecen en estos tiempos, de las quales no se halla noticia en los Escritores antiguos de la Medicina, como el Escorbuto, y la infeccion Galica, sin embargo de que algunos pretenden lo contrario. Señaladamente Valles en el quarto de las Epidemias, juzga haver hallado en Hippocrates el contagio Venereo.

18 Pero esto nada obsta. Lo primero, porque como dice San Agustin en el *lib.* 22. *de la Ciudad de Dios*, *cap.* 22. no todas las enfermedades se hallan en los libros de los Medicos: y assi pudieron padecer los Antiguos algunas, de que ellos no nos ha-

hayan dado noticia. Lo segundo, porque pudo compensarse el nacimiento de las nuevas enfermedades con la extincion de otras, que reynaron en otros siglos. Assi, que como es verdad, que unas enfermedades nacen, lo es tambien, que otras mueren. Plinio en el *lib.* 26. *cap.* 1. hace memoria de algunas, que havian ocasionado no leves estragos en los tiempos antecedentes, y yá en el suyo no havia vestigio de ellas: como la llamada *Gemursa*, que tenia su principio entre los dedos de los pies. De la lepra dice, que haviendose empezado à vér en Italia en los tiempos de el Gran Pompeyo, muy presto desapareció. Y assi concluye admirando, que unas especies de enfermedades duren en el Mundo, y otras se desvanezcan: *Id ipsum mirabile alios morbos desinere in nobis, alios durare.*

19 Muchos Medicos no vulgares, haviendo observado que los accidentes de el contagio venereo, desde su primer origen se han ido mitigando mucho (porque parece que este mal, contra las reglas comunes, nació gigante, y creciendo en la edad, se fué disminuyendo en la estatura) hacen juicio de que llegará à extinguirse de el todo. Y es muy de creer, que como hay enfermedades pestilentes, ò epidemicas, que duran yá un año, yá dos, yá mas, yá menos, segun es mas, ò menos facilmente dissipable la impression maligna del ambiente, ò la fermentacion subterranea, que la ocasiona: assi hay otras, que naciendo de causa mas tenáz, y firme, tarden mucho mayor tiempo en dissiparse. Esto parece ser lo que mas verisimilmente puede discurrirse sobre aquellas enfermedades, que dominando algun espacio largo de tiempo, vinieron à desaparecer.

20 Tambien puede conjeturarse, que aunque parece, que algunas especies de enfermedades vienen de

nuevo al mundo, y otras salen de él; en realidad no es assi; sino que vaguean de unas Regiones à otras: porque todas las porciones de la tierra son países abiertos à estos enemigos, que expeliendose mutuamente, hoy los domínan unos, mañana otros. De hecho la experiencia muestra, que en varias Provincias reynan un tiempo algunas enfermedades de las comunes, padeciendose con frequencia, y despues se ausentan, ò se padecen muy rara vez: lo que puede atribuirse al fomento que les prestan los halitos subterraneos, los quales varían, segun varían las materias que fermentan en las entrañas de la tierra.

§. VII.

21 EN quanto à la virtud propagativa, podemos assimismo assegurar, que no recibió algun menoscabo la especie humana, desde su origen hasta ahora. En el Cemeterio de los Santos Inocentes, dentro de la Ciudad de París, se lee el Epitaphio de Jolanda Bailli, muger de Dionysio Capeto, que haviendo fallecido en ochenta y ocho años de edad, llegó à vér docientos y ochenta y ocho descendientes suyos: dicha, que tendrá pocos, ò acaso ningun exemplo, en los veinte siglos antecedentes.

22 La propagacion mas prodigiosa, que se observa en las Historias, es la que huvo en los trecientos años inmediatos despues del Diluvio. Murió Noé trecientos y cinquenta años despues de aquel estrago universal. Y refiere Philón Judío en sus antiguedades Biblicas, que haviendo contado toda la succession, que tuvo por sus tres hijos, poco antes de su muerte, halló en la descendencia de Cham (fué la mas numerosa) docientas quarenta mil y novecientas almas. Esto pa-

parece mucho; y es poco, ò nada, respecto de lo que se dirá ahora, y con que se probará, que Philón no echó bien la cuenta.

23 Entró à reynar Nino en la Monarquía de los Assyrios, sucediendo à su padre Belo, ò Nembrod, docientos y quarenta y nueve años despues de el Diluvio. Y refiere Diodoro Siculo sobre la autoridad de Ctesias, que yendo à combatir à este Monarca Zoroastres, Rey de los Bactrios, con un Exercito de quatrocientos mil hombres, juntó Nino en el suyo un millon, y setecientos mil entre Infanteria, y Cavalleria. De cuyo excessivo numero de Tropas se colige la multiplicacion que huvo en trecientos, ò menos años: que parece prodigiosa, aun quando en el Mundo no huviesse mas gente, que la que se alistó debaxo de las Vanderas de los dos Reyes.

24 Bien sé que Ctesias no está reputado por Historiador muy veridico; y tambien sé que algunos Chronologos hacen muy posterior à Nino, respecto de aquellos tiempos, colocandole en los de Barak, y Debora, Jueces de Israél. Sin embargo diré, que por la cuenta, que resulta de la multiplicacion grande de el linage humano en los siglos inmediatos al Diluvio, ni se debe negar, la antiguedad que hemos dicho à Nino, ni condenarse por fabuloso el numero de gente, que componía su Exercito: porque en nuestros dias se vió otra multiplicacion, si no mas, no menos admirable, notada en el gran Diccionario de Morery, y copiada de una Carta de Amsterdán, cuya Historia referiré aqui brevemente, porque es curiosa.

25 Navegando el año de 1590. ázia las Indias Orientales una Flota, compuesta de quatro Navios Ingleses, fué sorprehendida de una violenta tempestad cerca de la Isla de Madagascar, que hizo perecer luego

go tres vasos, y arrebatando al quarto hasta una Isla, llamada hoy Pinés, colocada à veinte y ocho grados de latitud Austral, le rompió en los escollos, que cercaban la ribera. De cuyo infausto accidente solo se salvaron à favor de algunas fluctuantes tablas un hombre, y quatro mugeres, que eran una hija de el Capitan de el Navio, dos criadas suyas, y una esclava Mora. Saliendo estas cortas reliquias de el naufragio à la Isla dicha, la hallaron desierta de hombres, y aun de fieras, pero bien poblada de frutas comestibles, y de aves, que les contribuían gran numero de huevos. La impossibilidad, en que se hallaban de passar à otra parte, los precisó à establecerse en aquel sitio: y el apetito confederado con la libertad, concedió à un hombre solo el uso de imperio maridable sobre quatro mugeres, como tambien la afectada exempcion de las leyes de el parentesco à sus descendientes inmediatos: con que fué creciendo aquella Colonia fundada por el acaso, sin que huviesse noticia de ella en parte alguna de el Mundo: hasta que el año de 1667. navegando un Navio Holandés vuelta de el Cabo de Buena-Esperanza, fué conducido de otra tempestad à la misma Isla; y haviendo desembarcado en ella, quedaron absortos, quando en una parte tan remota de la gran Bretaña oyeron à los habitadores hablar la Lengua Inglesa. En fin por ellos supieron la referida Historia: y (lo que hace à nuestro intento) que poblaban yá la Isla de once à doce mil individuos.

26 Supuesto este hecho, y que esta gente en el espacio de setenta y siete años, se multiplicó de el numero de cinco al de once mil, si por regla de proporcion se hace la cuenta de el numero à que pudo multiplicarse en los ciento y cinquenta y quatro años siguientes (que son los setenta y siete duplicados) siguien-

guiendo la misma progression, resultan al cabo mucho mas de mil millones de individuos. Conque en el espacio de docientos y treinta y un años, si se fuesse multiplicando aquella gente en la proporcion, que en los primeros setenta y siete, de cinco individuos se subiera à la suma de mas de mil millones de Almas. Es verdad, que los cinco individuos primeros se deben contar por ocho, por quanto en el principio un hombre suplió por quatro de su sexo. Pero siempre sale esta multiplicacion muy excessiva, sobre la que arriba se ponderó inmediata al Diluvio, formando la cuenta sobre seis personas que la empezaron; conviene à saber, los tres hijos de Noé, y sus mugeres, y resulta numero mas que triplicado de gente, que la que compuso ambos Exercitos de Nino, y Zoroastres.

§. VIII.

27 EL excesso de los Antiguos en la corpulencia, es otro capitulo por donde pretenden algunos convencer la decadencia de el genero humano en los Modernos. Pero esse excesso no está bastantemente comprobado, por mas que nos citen varias Historias de cadaveres de prodigiosa estatura. Los Autores dignos de fee no dán noticia de haver visto cadaver entero, cuya estatura exceda à la de algunos de los proximos siglos; sí solo de uno, ù otro huesso separado, quales se conservan aun hoy algunos en gavinetes de curiosos. Pero los sabios casi todos convienen en que unos son de Elefantes, ò Ballenas, y otros de materias petrificadas. En las transacciones Philosoficas de Inglaterra de el año de 1701. se refiere, que pocos años antes el Pueblo de Londres creyó ser mano de un Gigante cierta ala de una pequeña Ballena, que consta de el

el mismo numero de junturas, que la mano de el hombre.

28 San Agustin en el *lib.* 15. *de la Ciudad de Dios*, *cap.* 9. cuenta haver visto en la ribera de Utica un diente molar, que abultaba por ciento de los comunes; pero no con certeza, sí solo opinativamente dá à entender, que assintió à que era de cuerpo humano: *Alicujus Gigantis fuisse crediderim.* Mas verisimil es, que fuesse de una de aquellas Ballenas, que el Latino llama *Cetus dentatus.* Es verdad, que el Santo en el capitulo citado se inclina à que huvo en los tiempos antiguos cuerpos de tan enorme grandeza; pero es sobre la fee de Virgilio, cuyos versos cita en el duodecimo de la Encida, donde dice, que Turno le arrojó à Enéas una piedra, que doce hombres robustos de este tiempo (se entiende el tiempo en que el Poeta lo escribia) no podrian mantener sobre sus hombros. Pero Virgilio en esto no merece el menor assenso, yá por la licencia poetica, que tenia para mentir, yá porque no hizo otra cosa, que trasladar al combate de Enéas, y Turno, lo que Homero havia referido en el lib. 6. de la Iliada de el combate de Enéas, y Diomedes, rebaxando solo à la piedra el peso correspondiente à las fuerzas de dos hombres: pues Homero dice, que Diomedes le arrojó à Enéas un peñasco, que no podian levantar de el suelo catorce hombres de los mas fuertes de su tiempo. ¿Quién podrá creer esto, sabiendo que la ruina de Troya, segun el cómputo mas probable, fué anterior à Homero aun no seiscientos años cabales? ¿Es creíble, que en este espacio de tiempo se menoscabasse la estatura, y fuerza de los hombres, tan enormemente, que no pudiessen catorce hombres valientes tener en peso la piedra, que antes arrojaba uno solo? Assi Juvenal en la Satyra 15. tu-

vo

vo poca razon para assentir à la decrescencia de los hombres, fundado en esta ficcion de el Poeta Griego:

Nam genus hoc vivo jam decrescebat Homero.
Terra malos homines nunc educat, atque pusillos:

Otra tal, y tan buena, ò mejor aún que las passadas, cuenta Sali-Gelil, Autor Arabe, aunque no era Poeta, sino Historiador, en sus Annales de Egypto: esto es haverse descubierto en aquel Reyno un huesso de el espinazo de un hombre, que con gran dificultad conduxeron en un carro quatro escogidos Bueyes, no muy largo trecho.

29 Pero dexemos estas cosas, para que las crea el Padre Martin Delrio, como creyó todo lo que halló escrito de Gigantes Sicilianos. ¿Y qué mucho? Hombre eruditissimo; pero tan sencillo, que creyó que una muger havia parido un Elefante, porque lo leyó en Alexandro *ab Alexandro*; y Alexandro *ab Alexandro* lo escribió, porque lo havia leído en Plinio.

30 Yá no es nuevo engañar al Pueblo, ò engañarse el Pueblo, creyendo ser huessos de Gigantes, los que en realidad lo son de algunos brutos de mayor estatura: pues Suetonio, hablando de Augusto, dice, que tenia en su Palacio de Capri algunos de estos, que en el comun passaban por huessos de Gigantes: *Ædes suas non tàm statuarum, tabularumque pictarum ornatu, quàm rebus vetustate, ac varietate notabilibus excoluit, qualia sunt Capreis immanium belluarum, ferarumque membra prægrandia, quæ dicuntur Gigantum ossa.*

31 La Sagrada Escritura, aunque varias veces habla de Gigantes, solo de dos determina la estatura, y aun la de uno no con toda precision. Dice, que el

le-

lecho de Og, Rey de Bassan, tenia nueve codos de largo. De Goliat, que era alto seis codos, y un palmo. La relacion que hicieron al Pueblo de Israél los Exploradores de la Tierra de Chanaan, diciendo, que havian visto alli Gigantes tan monstruosos, que en comparacion suya no eran ellos mayores que langostas: *Quibus comparati quasi locustæ videbamur*, está reputada entre todos los Expositores por hyperbolica, y aun por mentirosa, siendo el fin de los Exploradores, como se colige de el Texto Sagrado, amedrentar al Pueblo, y á su Caudillo, para que no se empeñassen en la Conquista de aquella Tierra. Conque, quedandonos solo la medida de Og, y Goliat, y rebaxando à la estatura de Og hasta dos codos, en que es muy verisimil le excediesse el lecho, no es cosa que nos assombren los Gigantes antiguos: pues entre los modernos se han visto algunos casi de el mismo tamaño.

32 En las Memorias de Trevoux es citado Juan Becano, famoso Medico Brabantino (aunque no de el ultimo siglo, como dicen por equivocacion, los Autores de estas Memorias, sino de el antecedente, pues sobrevivió pocos años à Carlos V. de quien fué estimado) en su libro intitulado: *Origenes Antuerpianæ*; donde dice, que en su edad se vieron, y él los vió hombres de seis, ò siete codos de altura. Son sus palabras: *Septem, vel sex cubitorum homines nostra quoque ætate accidere: vidimus enim mulierem decem pedes altam: Juvenem item novem pedibus non multò minorem :::: statura est Gigantea quidam Heratensis ad decem propè pedes longus.* En una Aldéa de el Valle de Lemos, Reyno de Galicia, se vió poco mas há de veinte años un muchacho, que à los siete años excedia la estatura regular de un hombre perfecto. Murió en aque-

aquella edad, haviendo estado continuamente enfermo desde que nació, aunque se cuidó mucho de él, con animo de presentarsele al Rey.

§. IX.

33 HAviendo probado, que en la especie humana, de veinte siglos à esta parte, no ha havido decadencia alguna, está por consiguiente convencido, que no la huvo tampoco en todo aquello, que comunmente sirve à la vida de el hombre. La razon es clara: porque si los influxos Celestes, ò los alimentos, que nos prestan las plantas, y los brutos, se huvieran deteriorado, en nosotros resultaria el daño, y assi seriamos mas débiles, y de vida mas corta.

34 Algunos Autores, que están por la opinion comun de la Senectud de el Mundo, alegan lo primero, que faltan hoy algunas especies en el Universo, que huvo en los passados siglos: como entre los peces el Murice, ò Purpura, con cuya sangre se teñian los vestidos de los Reyes; entre los brutos el Monoceronte, ò Unicornio: entre las aves el Fenix: entre las plantas el Cinamomo: entre las piedras el Amianto, de cuyas fibras se hacia el lino, llamado Asbestino, ò Incombustible. La falta de estas especies arguye, que en la Tierra falta virtud para producir las insensibles, y que en las sensibles se fué disminuyendo la virtud prolifica, hasta extinguirse de el todo: de donde se infiere, que sucederá lo mismo à las demás.

35 Respondo, que ninguno de los Autores que dicen esto, tuvo presente todo el Mundo, como mi gran Padre San Benito, en aquella prodigiosa Vision, que refiere su Chronista San Gregorio, para vér si hay, ò no en él todas las especies que le hermosearon

al principio. Es cierto que algunas cosas se dicen sin bastante examen, y se asseguran con ligereza: pues empezando por lo ultimo, el lino Asbestino le hay hoy, y se cria en Chinchin, Reyno de la Tartaria Mayor, como assegura el Padre Kircher en su *China Ilustrata*, y otros muchos. Pero no he menester Autores que me lo digan, porque yo mismo lo ví, y probé, no texido, sino suelto en la forma de un sutil algodoncillo, aunque no tan blanco, sí que tira algo à ceniciento: y haviendole puesto en un intenso fuego por buen rato, salió sin perder ni el mas ténue filamento. La Purpura, no faltan Autores que digan, se halla hoy en algunas retiradas costas de el Africa, aunque el diligentissimo Gesnero dice, que no tiene noticia de que aparezca ahora en parte alguna de el Mundo. Mas verisimil es, que haya faltado el conocimiento, que la existencia de esse precioso pezecillo. En quanto al Monoceronte, Gesnero cita varios Autores, que asseguran, que aun persevera su especie. El Fenix no es mucho no le haya hoy, pues nunca le huvo. Dicen, que se vió en los tiempos de Sesostris, Amasis, y Ptolomeo, Reyes de Egypto. Sería como el que se traxo à Roma en tiempo de Tiberio, de el qual assegura Plinio, que era mas claro que el Sol, no ser verdadero Fenix, sino otra ave muy distinta. El argumento tomado de la Escritura, que en la boca de el Santo Job le nombra, no prueba; porque esta voz se tomó del Griego, en cuyo Idioma la voz *Phœnix* significa Palma. Y assi leen muchos: *Sicut Palma multiplicabo dies meos*, en vez de *Sicut Phœnix*. Finalmente, si falta el verdadero Cinamomo, y otras plantas, no es facil saberlo: porque las noticias de estas, yá se esconden, yá se manifiestan. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias se lee, que los Bo-

ta-

tanistas Modernos descubrieron hasta quatro mil especies de plantas ignoradas de los Antiguos. ¿Diremos por esto, que todas estas especies nacieron de nuevo en estos tiempos ultimos? No por cierto, sino que las havia antes; pero no eran observadas.

36 No seria tampoco inconveniente conceder, que una, ù otra especie de poca monta, y sin cuyo uso puede passar bien el hombre, se haya extinguido: porque esto para el todo de el Mundo es casi insensible. A la verdad, no se puede assegurar, que entre tan innumerables especies, todas se hayan conservado hasta ahora; sino es suponiendo de doctrina de San Agustin, de San Gregorio, Santo Thomás, y otros Doctores, que como cada hombre tiene un Angel deputado para su custodia, para cada una de las demás especies materiales está assimismo deputado otro Angel, que vela para la conservacion de la especie, como en los hombres para la del individuo. Esta doctrina, sobre ser venerable por sus grandes Patronos, tiene sólido fundamento en la Sagrada Escritura. Porque en el cap. 14. de el Apocalypsi se habla de un Angel, que tiene potestad sobre el fuego; y en el diez y seis se llama otro el Angel de las Aguas; donde el sentido mas natural es, que estos dos Angeles cuidan de la conservacion de los dos Elementos.

37 Alegan lo segundo, que no se hallan hoy en muchas plantas las eficacissimas virtudes, que celebran los Escritores Antiguos. Respondo, que tampoco se hallan en ellas las que celebran los Escritores Modernos. Si fuesse verdad todo lo que nos dicen los Botanistas, ò Herbolarios de los ultimos siglos de las virtudes de infinitas yervas, con un pequeño huertecillo tendria qualquiera lo bastante para immortalizarse. No hay gente, que dé menos lo que promete, que los

Medicos. No hay dolor que en sus libros no tenga mil remedios; y los mil no son uno en llegando à la execucion. Valles, con ser de la profession, confiessa que en ninguna cosa mienten, ò desvarían mas los Medicos, que en las virtudes que atribuyen à los medicamentos. Assi no puedo menos de reir, que algunos Naturalistas se hayan quebrado la cabeza sobre averiguar, qué planta es aquella, que Homero llama Nepenthes, tan eficáz para regocijar la alma, y desterrar toda melancolía, que con su uso se passaba sin dolor alguno por encima de los mas terribles contratiempos; y assi la usaba frequentemente la Hermosa Helena, como remedio seguro de sus disgustos. La dificultad está en que no se encuentra hoy planta alguna de virtud tan valiente; y la dificultad es bien leve: porque si mienten tanto en esta materia los Medicos, y Naturalistas, ¿qué harán los Poetas?

38 Ultimamente, se pueden oponer contra nuestra sentencia los estragos, que hacen en la tierra las inundaciones, y lluvias impetuosas, llevando gran porcion suya por los Rios al Mar, con lo que es preciso, que en muchas partes, desnudando las peñas, hayan dexado varios espacios estériles; y en fin, en la succession larga de siglos podrá suceder lo mismo en todo el Mundo. Respondo. Es verdad, que el Mar nos roba mucha tierra; pero es falso que la robe para no restituirla jamás. De dos modos recobra la tierra lo que la usurpa el agua. El uno es, arrojando el Mar con el tumulto de las ondas mucho limo, y arena à las orillas: lo que se vé claro en algunas partes donde el Mar se ha retirado por largo trecho de los antiguos terminos. En nuestro Monasterio de San Salvador de Cornellana, en el Principado de Asturias, hay evidentes testimonios de que llegaban alli los Baxeles, y

hoy

hoy se quedan mas de dos leguas mas abaxo. Esto es lo de Ovidio:

Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus
Esse fretum : vidi factas ex æquore terras.

El otro modo es, exaltandose innumerables particulas terreas en los vapores de que se forman las nubes, las quales, despeñandose despues en lluvias blandas, quedan pegadas en las montañas, y peñascos, y ván haciendo costra poco à poco. La misma lluvia tambien suele hacer tierra de la superficie de las peñas, desatando con su impulso repetido la firmeza de su textura.

39 Los individuos, pues, aun en marmoles, y bronces se envejecen; las especies immortales se conservan. Ni nosotros podemos perpetuarnos la juventud, ni el Mundo llegar à la decrepitéz. Esto fué lo que nos dixo el Columela de nuestro Siglo, el Padre Vanniere, en los elegantes versos, que se siguen:

Namque parens hominum æternam sortita juventam.
Non senio tellus, non deficit ubere partu;
Sed facili vires, & fertilitatis honorem
Restituit cultu. Nos contra, cum semel annis
Invasit, nulla reparabilis arte, senectus,
In pejus ruimus, nec habet Natura regressum. (a)

CON-

(a) Estos versos, *Namque parens hominum, &c*, con que se concluye el Discurso, se dice que son de Columela. Como tales los haviamos visto citados en las Memorias de Trevoux año de 1710. tom. 1. pag. 286. Pero despues hallamos los mismos sin la variacion de una letra, en el *Prædium rusticum* de el Padre Jacobo Vanniere, el qual ciertamente no los extraxo de Columela, porque leído todo este Autor, no parecieron en él tales versos. Si bien Columela en el Prefacio de su obra en Prosa, pone el mismo pensamiento, y aun la expression: *Æter-*

CONSECTARIO A LA MATERIA DEL DISCURSO ANTECEDENTE, CONTRA LOS PHILOSOFOS MODERNOS.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 HAviendo en el Discurso passado probado, que el Mundo, assi en su todo, como en el de cada especie suya, no padecio hasta ahora algun sensible detrimento, hemos de probar ahora, que en el systéma, ò systémas de la Philosofia corpuscular, que con tanta prosperidad corren en este siglo, no solo debió padecerle muy grande, pero ha muchos siglos estuviera resuelto en polvo, y acabado de el todo, segun los principios de la nueva Philosofia.

Es

Æternam juventam sortita. Assi se los restituimos, como es justo, à aquel discreto Jesuita. Pero advertimos, que en la nueva edicion de el *Prædium rusticum*, hecha en Tolosa el año de 1730. los immutó el Autor considerablemente (como otros muchos) reteniendo la misma sentencia. Assi dice al principio de el libro 7. despues de proponer la opinion vulgar de la decadencia de el Mundo.

> .....*Atqui non sidera cæli*
> *Mutavére vices; neque post tot sæcula mater*
> *Alma virum senio tellus effœta quievit:*
> *Sed cultu viget, æternam sortita juventam;*
> *Et curis hominum, jugique exercita ferro*
> *Primævas reparat vires, nec inertior annis*
> *Dedidicit veterem, nostro sed crimine, laudem.*

2 Es maxima inconcusa de Renato Descartes, firmemente recibida por sus sequaces, que el Mundo no puede menos de ser eterno, en tanto grado, que le niegan à Dios toda Potencia para aniquilar ente alguno, fundandolo en la ridicula razon, de que se mudaria Dios, si haviendole antes dado la existencia, se la quitasse despues. Con mucha justicia la llamo ridicula: porque la inmutabilidad de Dios queda ilesa, como no retrate el decreto, ò proposito, que concibió *ab æterno*. Suponiendo, pues, que el proposito que Dios concibió *ab æterno*, fué, que tal ente por tal tiempo existiesse, por tal tiempo posterior dexasse de existir, no retrata el decreto, antes le executa, quitando la existencia, al tiempo determinado, al mismo ente, que antes havia producido. Mas: Si Dios se mudasse, haciendo que no exista el ente que antes existía, tambien se mudaría, haciendo que exista el ente que antes no existía. Y de este modo, Dios nada pudo criar en tiempo, sino que debió criarlo todo *ab æterno*, pena de quedar ocioso por toda la eternidad, para no incurrir en la nota de mudable. No es este el ultimo precipicio ázia donde resbala la doctrina Cartesiana.

3 Pero es cosa admirable, que haviendo Descartes soñado los entes tan de diamante, que no pueda deshacerlos la Omnipotencia, concibiò el Mundo tan de vidrio, que à ser como él lo concibió, no pudiera tardar mucho en ser reducido à polvo. Firmemente creo, que si Dios huviera hecho el Mundo como imaginó Descartes, no llegaría el caso de haver Descartes en el Mundo. Digo, que formó este Philosofo, sin pensarlo, un Mundo de vidrio, y sobre esso puso sus partes unas con otras en continuo choque: de que se infiere, que por poco tiempo podria dilatarse la ruina, à ser, qual él imaginó, su estructura. Para probar esto,

to, serà menester poner delante en compendio con la mayor claridad possible su systéma.

§. II.

4 SUpone lo primero, que Dios crió la gran massa de la materia de el Universo, como un cuerpo inmenso solidissimo, la qual luego, dividiendola en partes minutissimas, puso en movimiento. Supone lo segundo, que esta division no la puso, digamoslo assi, al primer impulso en figura esferica: porque muchos globos juntos precisamente havrian de dexar en los intersticios algun vacío, (el qual en la doctrina Cartesiana es absolutamente impossible) sino en figura cubica, ù otra qualquiera, que tenga esquinas, ò prominencias desiguales. Supone lo tercero, que puestas una vez en movimiento las partes de la materia, necessariamente se ha de continuar en ellas la misma cantidad de movimiento, que les dió el primer impulso; pero no de modo, que simultaneamente hayan de estár todas puestas siempre en movimiento; sí que la misma cantidad de movimiento haya de haver en el Universo, aumentandose à unas la porcion de movimiento, que se quitáre à otras; para lo qual assienta por regla fundamental, ò ley establecida por el Autor de la Naturaleza, que ningun cuerpo puesto en movimiento puede aquietarse, sin comunicar todo su movimiento à otro, ò à otros cuerpos, ò la parte de el que perdiere, si no le pierde de el todo. Supone lo quarto, que todo cuerpo por su naturaleza, ò en virtud de el impulso comunicado por el Criador, se mueve con movimiento recto; aunque despues el encuentro de otros cuerpos le determine à dexar la rectitud. Supone lo quinto, que siendo impossible moverse algun cuerpo sin

sin expeler de el lugar, adonde se mueve, al que le ocupaba antes, necessariamente determina al cuerpo expelido à moverse en circulo, para llenar el espacio, que desocupa el expelente: por lo menos, yá que no con todo cuerpo expelido suceda esto, ha de parar el impulso en algun cuerpo que se mueva en el modo dicho, porque si no se havia de proceder en infinito, impeliendo un cuerpo à otro por via recta, este à otro, y assi sin termino; y sobre este inconveniente havia el otro de quedar vacío el lugar que antes ocupaba el primer cuerpo puesto en movimiento.

5 Hechas estas suposiciones, explica Descartes la formacion de el Universo de el modo siguiente. Puestas en movimiento, inmediatamente à su creacion, por rumbos encontrados las partes minutissimas de la materia (que para mayor claridad con el mismo Descartes suponemos de figura cubica) fué preciso, que en los repetidos encuentros de los angulos de las unas con los de las otras, se fuessen rayendo, y deshaciendo los angulos poco à poco, de modo, que ultimamente se reduxessen todas à figura esferica. En esta colision es consiguiente, que las protuberancias quitadas de las partes de la materia para la formacion de los globulos, se dividiessen en particulas de desigual tamaño: unas extremamente sutiles: otras mas crassas, y variamente figuradas, como sucede en la confraccion de qualquiera cuerpo duro, donde aunque la trituracion, respecto de el todo, es la misma, y dura al mismo tiempo, se ven en la division unas particulas minutissimas, y otras de mucho mayor mole. No solo por la confraccion de las primeras partes, en que Dios dividió la materia, resultan estas particulas mas gruessas; pero

tambien se forman incorporandose, ò uniendose en una mole muchas particulas de la materia sutíl.

§. III.

6 DE este modo están yá puestos à la vista los tres celebres Elementos, de la Escuela Cartesiana. El primer Elemento, que se llama yá materia sutíl, yá etherea, yá celeste, consta de aquellos tenuissimos ramentos, ò polvillo mas menudo, y tenue, que resultó de la colision. El segundo Elemento, que se llama materia globulosa, se compone de aquellas esferillas, que quedan en essa figura, por haverles raído en la colision todos los angulos, y prominencias, que antes tenian. Y las partículas mas crassas forman el tercer Elemento. Se dice crassas respectivamente à las de el primero, y segundo Elemento: pues realmente son tan menudas, que se esconden à toda la perspicacia de los sentidos, aun ayudados de qualesquiera instrumentos. Son, pues, las partes de el segundo Elemento mas sutíles, que las de el tercero: y las de el primero, mas que las de el segundo.

7 Dividida la materia en los tres Elementos dichos, y continuando el movimiento, como tambien el repetido encuentro de unas particulas con otras, no pudieron menos de perder luego el movimiento recto, commutandole en el circular. En cuyo regresso fueron mas veloces las particulas mas ténues. La razon es, porque siendo los cuerpos mayores mas capaces de perseverar en el movimiento, ò impulso adquirido, que los menores; y siendo movimiento recto el que al principio se imprimió à todas las particulas, si se considera juntamente, que no se les pudo dár à todas el movimiento ázia una parte, (porque

que si la extension de la materia es infinita, no tenian adonde moverse; y si finita, se moverian ázia un espacio imaginario) sino à partes opuestas, se concibe necessariamente un espacio, que desocupan las particulas mayores de la materia dividida, ázia donde vuelven en gyro las particulas menores, por ser las que mas presto, à razon de su menor mole, son conturbadas de la rectitud de el movimiento.

8 De esta suerte se entiende yá formado un genero de remolino, ò *Torbellino* (que no hallo otras voces Castellanas, correspondientes al significado de la voz Latina *Vortex*, y à la Francesa *Tourbillon*, de que usan los Cartesianos, que escriben en las dos Lenguas) en que la materia sutíl, ò etherea ocupa el medio, moviendose sobre el centro en continuados gyros: inmediata à esta gyra la materia globulosa, ò segundo Elemento, por ser la mas ténue despues de la etherea, y en el ultimo lugar de la circunferencia, gyra la materia de el tercer Elemento, por ser de mayor mole sus particulas.

9 He dicho, que se entiende formado un Torbellino: esto es hablando de un determinado espacio. Pero en toda la extension de la materia coloca este systéma tantos torbellinos, ò *Turbillones* (usemos yá de esta voz Francesa, por complacer à los Cartesianos de España, que yá la introduxeron en el Castellano, pareciendoles poco seguir la Philosofia de Francia, si no siguen tambien el Dialecto Francés) quantos son los Astros, que resplandecen con propria luz. Ni es otra cosa cada Astro, que una grande massa, ò agregado de materia sutíl pura, que puesta en medio de su Turbillon, gyra continuadamente con suma rapidéz sobre su proprio exe. Inmediata à esta, y en torno de ella ocupa la mayor por-

cion de Turbillon la materia de el segundo Elemento, ò globulosa, ocupando tambien los intersticios de esta otra porcion de materia sutíl, para que no quede algun vacío, de modo, que en el centro de el Turbillon, para la formacion de el Astro solo se recogió la materia etherea, que sobró para llenar los vacíos de el segundo, y tercer Elemento. En la extremidad, ò circunferencia de el Turbillon está la materia del tercer Elemento, cuyas particulas, por ser de mayor mole, resistiendo mas al encuentro de las otras, continuaron mas el movimiento recto, ò quasi recto, obligando à las mas ténues à retroceder en circulo ázia la parte interior de el Turbillon.

10 La Tierra, y sus habitadores estamos en uno de estos Turbillones, cuyo centro ocupa la materia sutíl, de que se compone el cuerpo solar: y assi Descartes, en quanto à la constitucion de el Mundo, abrazó el systéma de Nicolao Copernico, que colocando al Sol en el centro de el Orbe, sin mas movimiento, que el que tiene sobre su proprio exe, trasladó à la Tierra los movimientos, que en el systéma comun se atribuyen al Sol. Es cierto, que todas las apariencias se salvan bien en el systéma Copernicano. Assi no tuviera contra sí la autoridad de la Sagrada Escritura; como ignoramos razon que le convenza de falso.

11 Como la materia sutíl, que gyra en el medio, afecta quanto es de su parte el movimiento recto; el qual le estorva la materia globulosa, que tiene ocupado el passo, no dandole lugar à que exercite su rapido impulso, sino en repetidos tornos sobre su centro, al mismo tiempo que gyra, está haciendo continuo conato contra la materia globu-

bulosa, cuyo impulso, por la contiguidad de todos los globulos se propaga hasta los cuerpos densos, constituidos en la circunferencia de el turbillon. Este impulso es reciprocado con el contrario impulso de la fuerza elastica de los cuerpos adonde pára: y de los dos impulsos resulta, assi en la materia globulosa, como en los cuerpos que la impelen, ò repelen, un movimiento vibratorio, en quien colocan los Cartesianos la sensacion de la luz: de modo, que no es otra cosa en nuestros ojos la sensacion de luz, que el movimiento vibratorio de la retina, que resulta de el encuentro de su elasticidad con la accion de la materia globulosa: ni la sensacion de color en los objetos otra cosa, que esse mismo movimiento vibratorio, respectivamente à la accion de la materia globulosa, modificado variamente, por la diversa textura de las partes insensibles de los objetos, en la reflexion que hace de ellos.

12 Omitimos, por evitar prolixidad, la explicacion de otros Phenomenos, en consequencia de este systéma, como tambien lo que discurren los Cartesianos de la formacion de el Globo de la Tierra, y de los Planetas: en que se hallan harto embarazados, pareciendo impossible, que en tan breve tiempo, como nos enseña la Sagrada Historia de el Genesis, se formassen estos grandes cuerpos, especialmente el de la Tierra, con tanta, y tan hermosa variedad, solo en virtud de juntarse, y enredarse unas particulas de la materia con otras en la sucesion de sus varios movimientos. Por lo qual algunos de los mas cuerdos yá assienten à que Dios formó desde el principio la Tierra, y los Planetas en el modo que hoy se vén, sin fiar tales obras al ciego movimiento de la materia.

Omi-

13 Omitimos tambien las reglas de la comunicacion de el movimiento establecidas por Descartes, de las quales algunas se descubren encontradas con la experiencia; tanto, que el Padre Malebranche, gran Promotor de el systéma de Descartes, y gran venerador suyo, de las siete reglas Cartesianas condenó las tres por falsas. Ni el assumpto de este Discurso pide mas exacta explicacion de el systéma, ni se pudiera hacer sin usar de figuras Mathematicas: por cuya falta rezelo, que aun lo que llevamos dicho, no sea muy entendido por los que están desnudos de toda noticia antecedente.

§. IV.

14 CON muy poderosas razones han probado algunos Autores, que el Mundo, no se pudo formar, segun la idéa de Descartes. Al primer passo de su systéma, se tropieza en el grande inconveniente de dár vacío, è infinitos vacíos en el Universo (siendo assi, que le tenia Descartes tanto horror al vacío, que le juzgaba impossible à la absoluta Potencia de Dios.) La razon es clara, porque en la primera division, y primer movimiento de la materia, para encontrarse los angulos de unas partes cúbicas con los de otras, era preciso dexar intersticios en los lados, los quales no podia llenar entonces la materia sutíl, porque aun no la havia; formandose esta despues con la repetida colision de unas particulas con otras. La conservacion de la misma cantidad de el movimiento en el todo de la materia, no tiene fundamento alguno: porque el que toman de la immutabilidad de Dios, yá se vió arriba en assumpto semejante quan futil es. Ni tiene mas solidéz, lo que

que dicen, de que qualquiera cosa se conserva en el estado en que está, hasta que alguna causa extrinseca la mude: porque, si se mira bien, el movimiento no se puede llamar estado de la cosa; pues la razon de estado dice permanencia, la qual es opuesta al concepto de movimiento.

15 Estas, y otras muchas cosas hay contra el systéma Cartesiano; pero no siendo mi intento ahora probar, que el Mundo no pudo formarse de el modo que pensó Descartes; sino que, aunque se hiciera assi, se havia de deshacer muy presto: le supondremos hecho, segun la idéa Cartesiana, para mostrar en la breve consistencia de su estructura, quan mal empleó el tiempo Descartes en tan caduca fabrica. Hasta ahora solo se havia impugnado este systéma, arguyendo de impossible su formacion. Yo le he de combatir, suponiendo la formacion, y arguyendo de impossible la permanencia.

§. V.

16 EL primer argumento, que ocurre à nuestro proposito, es, que qualquiera magnitud que Dios haya dádo à la materia, que crió al principio, siendo magnitud determinada, las partes constituídas en la extremidad de su circunferencia, no teniendo yá otras al encuentro, que les estorven el movimiento recto, alexandose de el centro, se havian de esparcir por el espacio imaginario: Tras de estas se seguirian las inmediatas, por carecer yá de el freno, que les ponian las ultimas, estando yá estas dissipadas por aquel inmenso espacio: y assi, procediendo hasta el centro de el globo total de la materia, todo se dissiparia à breve tiempo. Esta consequencia parece for-

forzosa, supuesta la maxima de Descartes, que todas las partes de la materia se inclinan al movimiento recto, y solo el encuentro de otras las determina al circular.

17 Este inconveniente solo se podia evitar de dos maneras, ò ciñendo todo el globo de la materia movida con una muralla tan diamantina, que ningunos embates de la materia encarcelada, y en ninguna sucesion de tiempo pudiessen deshacerla: ò suponiendo infinita la extension de la materia: porque de esse modo, ni havria partes ultimas en la circunferencia, ni restaria espacio adonde se dissipassen. El primer arbitrio no era conforme à las idéas de Descartes, por lo que se dirá: sobre ser inconceptible cuerpo de infinita dureza; pues la opinion que la atribuía à los Celestes, hoy está casi de el todo abandonada. Conque era necessario recurrir al segundo: y de hecho recurrió Descartes, aunque con algun embozo: porque negando al Mundo, ò al todo de la materia extension infinita, se la concedió indefinita: esto es, no negó, que tenga terminos; solo afirmó, que los terminos son indesignables: de modo que señalada qualquiera distancia (pongamos por exemplo, desde el sitio en que estamos) aunque se multiplique mas, y mas veces toda la distancia, que hay de aqui al Firmamento, siempre hay materia mas, y mas allá.

18 Pero esto no sirve para evadir la fuerza de nuestro argumento. Porque suponiendo terminos à la extension de la materia, aunque indesignables, se deben suponer partes ultimas ázia la circunferencia, aunque indesignables: y de estas procede el argumento, pretendiendo, que en virtud de el impulso, que tienen al movimiento recto, no puede menos de es-

esparcirse à un espacio vacío indesignable, ò cuyo principio es indesignable.

§. VI.

19 AÑadese à esto, que el fundamento de Descartes, para no poner termino al Mundo, ò ponersele indesignable, es ruinoso hasta no mas. Dice, que à qualquiera distancia concebimos extension, segun la trina dimension de los cuerpos. De aqui se infiere, que à qualquiera distancia la hay realmente: porque esta concepcion viene de una idéa innata: y las idéas innatas, como impressas por el Autor de la Naturaleza, están exemptas de toda falencia. Como, pues, la extension real, sea segun sus principios, el constitutivo de la materia, se sigue que à qualquiera distancia hay materia; y assi, lo que nosotros llamamos espacio imaginario, no es imaginario, sino real, verdadero, y corporeo.

20 Para que se vea quan ruinoso, y aun peligroso es este Discurso, apliquémos el mismo à otro objeto. Es cierto, que en este espacio, que hoy ocupa el Mundo, considerado por retrocesso de la imaginacion, antes que Dios criasse el Mundo, concebimos extension, segun la trina dimension, de el mismo modo que en el espacio que hoy llamamos imaginario. Luego yá antes de criar Dios el Mundo la havia, y por consiguiente havia materia. Luego la materia no fué criada en tiempo, ù por lo menos, no fué criada en el tiempo, que nos dice la Sagrada Escritura: porque la idéa de donde sale esta consequencia, no hallo que sea menos innata, que la otra, con que arguye Descartes. De el tiempo imaginario, que precedió à la creacion de el Mundo, se ha-

hace el mismo argumento: porque en él concebimos la duracion de un dia, de un año, de un siglo, &c. Y assi se inferirá, que huvo tiempo real, antes de el tiempo real.

21 No es tiempo ahora de examinar lo que nos dicen los Cartesianos en materia de idéas. Assientan, que no se ha de dár assenso à alguna cosa, de la qual no se tenga idéa clara. Y lo que vemos es, que las que unos tienen por idéas claras, para otros son muy obscuras. Las que unos tienen por idéas innatas, ò partos de la Naturaleza, de otros son reputadas por abortos precipitados de el juicio. Muchos dicen, que las idéas intencionales de Descartes son copia ajustada de las de Platón. Pero se engañan. Quando mas pueden passar por un rudo diseño, à quien el Padre Malebranche dió la ultima mano con su nueva, y singular sentencia de negar toda idéa criada, y afirmar, que quanto conocemos, es por las idéas Divinas, y Eternas, existentes en la misma mente de Dios. Llamo nueva, y singular esta sentencia, porque por tal está reputada; pero en la verdad es puntualmente la misma de Platón, como la refiere su apassionado Sectario Marsilio Ficino *lib. 1. de Studios. sanit. tuenda, cap. 26.* Estas son sus palabras: *Atque ut Plato noster inquit, quemadmodum visus nihil unquam visibile percipit, nisi in ipso summi visibilis, idest Solis ipsius splendore: Ita neque intellectus humanus intelligibile quidquam apprehendit, nisi in ipso intelligibilis summi, hoc est Dei, lumine nobis semper, & ubique presente.* Quien huviere leído al Padre Malebranche, verá, que ni aun en las voces discrepa esta sentencia de la suya: y que todo lo que puso de su casa este Autor, fueron algunos discursos sutíles para persuadirla.

Abs-

22 Abstrayendo de examinar la naturaleza de las idéas, que sirven à nuestros conocimientos: al argumento propuesto arriba decimos, que nuestro entendimiento por su limitacion no puede concebir las carencias, sino à modo de entes positivos. Assi concibe la sombra, como real imagen de el cuerpo; la ceguera, como qualidad positiva de los ojos. Y ni mas, ni menos aprehende el espacio imaginario, como un ayre tenebroso libre de todo corpusculo estraño. Estas son unas primeras aprehensiones, (en quienes formalmente no hay error) las quales corrige despues el juicio. Ni aun quando no las corrija, podemos atribuír el error al Autor de la Naturaleza: assi como el que cree, que la vara metida en la agua, está realmente torcida, no debe quexarse de que Dios le engaña, porque fabricó el organo, y dispuso el medio, y el objeto de modo, que se le represente torcida al sentido. Aun menos puede tener essa quexa en nuestro caso; porque Dios no es, ni aun causa remota de las imperfecciones de nuestro conocimiento, que vienen de la limitacion de nuestro sér. La razon es: porque no es causa de esta misma limitacion. La limitacion de el sér es una pura carencia negativa de las perfecciones que le faltan: y Dios causa todo lo que hay de positivo en el sér, no las carencias: ni, si se mira bien, las imperfecciones, y carencias pueden ser en algun modo causadas por quien es todo sér, y perfeccion. Por esta razon, aunque Dios causa nuestro sér, que es defectible, tanto physica, como moralmente, no causa la misma defectibilidad. Y assi los Theologos, no solo niegan que Dios sea causa de el pecado, mas tambien que lo sea de la misma potencia de pecar, tomada formalmente. Si tuviessen presente

esta doctrina los Cartesianos, acaso fiarian menos en sus congenitas idéas. Nada, pues se infiere de que el primer impetu de la imaginacion nos represente en el espacio imaginario una extension real. Lo mismo sucedería, respecto de el espacio contenido entre estas quatro paredes, aunque Dios aniquilára el ambiente que hay en él, prohibiendo al mismo tiempo la intromission de otro.

§. VII.

23 HEmos probado hasta aqui, que el Mundo, segun el systéma Cartesiano, se havia de marchitar, digamoslo assi, en flor, ò como edificio mal fundado, se havia de precipitar al suelo, antes de formarse de el todo. Pero concedamos graciosamente su entera formacion. Probaré, que havia de ser brevissima su consistencia.

24 Pudiera esto persuadirse lo primero con el principio de que ningun movimiento violento permanece. Luego siendo el movimiento circular violento à las partes de la materia, pues en virtud de el impulso recibido solo piden movimiento recto, deberia ser de poca duracion, y por consiguiente, reduciendose todas al estado de quietud, se haria de toda la materia una inútil, y ociosa massa.

25 Pero este argumento, que segun los principios comunes, parece tiene mucha fuerza, bien considerado, nada vale, respecto à los principios Cartesianos: porque en estos no se puede decir, que hay movimiento alguno violento à la materia. Ella por sí no es capáz de moverse, ni tiene exigencia à movimiento alguno. Aquel movimiento, pues, le será connatural, que se le comunica, segun las leyes esta-

tablecidas por el Autor de la Naturaleza. Y como la disposicion de este fué, que las partes de la materia se moviessen siempre rectamente, quando no tuviessen embarazo; y obliqua, ò circularmente, quando huviesse estorvo, de qualquiera modo que se muevan, se moverán sin violencia.

§. VIII.

26 ABandonando, pues, este argumento, inferiré la prompta destruccion de esta gran maquina por opuesto rumbo. Supongo la perpetuidad de el movimiento, y pretendo, que esse movimiento mismo, que conduxo à perfeccion la obra, ha de acelerar la ruína.

27 Considerémos para esto formado nuestro Turbillon (lo mismo será de todos los demás) con los tres Elementos, en que está distribuída la massa de la materia. Es claro, que para la conservacion de el Turbillon en el estado presente, es menester que se mantenga en cierta proporcion la cantidad de los tres Elementos. Porque si la materia sutíl se fuesse aumentando cada vez mas, y mas, el cuerpo Solar llegaría à tal tamaño, que abrasaría el globo Terraqueo con su Atmosphera, y aun desharía toda la materia globulosa con su violento impulso. Pues esto es lo que afirmo, que no puede menos de suceder: y lo demuestro de este modo. Assi la materia sutíl, que está recogida en el cuerpo Solar, como la que está esparcida, ocupando los vacíos de los otros dos Elementos, continuamente con su rapidissimo movimiento está rayendo las particulas de los otros, y aun concutiendo unas con otras, de modo, que en tan continua colision no puede menos de formarse

se à cada momento gran porcion de materia sutíl de las fracturas, y ramentos tenuissimos de las particulas de el segundo, y tercer Elemento, como al principio se hizo de toda la massa de la materia.

23 Para dár idéa mas clara de este argumento, adviertese, que para conciliar la formacion Cartesiana de el Mundo con la Sagrada Escritura, es menester confessar, que en el dia primero de la creacion se formó grandissima porcion de materia sutíl, pues en esse dia hizo Dios la luz, la qual no es otra cosa, que el impulso de la materia sutíl, recogida en el medio de el turbillon, sobre la materia globulosa. Y digase lo que se quisiere de la luz criada el primer dia (la qual, para distinguirla de el Sol, dió mucho en que pensar à Padres, y Expositores) por lo menos el quarto dia estaba hecho el Sol con toda su perfeccion, qual era menester para la conservacion de todos los vivientes: por consiguiente havia yá entonces toda la materia sutíl necessaria para este efecto. Passémos adelante. En los quatro dias siguientes fué continuando la rapidissima agitacion de la materia sutíl, contenida en los intersticios de los globulos de el segundo Elemento, con la qual, rayendo fortissimamente la superficie de estos, necessariamente havia de hacer cada vez menor su tamaño, y reducir à materia etherea gran porcion de la globulosa. Los globulos mismos, estregandose unos con otros, yá por su propria rotacion, yá por el impulso comunicado por la materia sutíl, se havian de ir deshaciendo en aquellos sutilissimos ramentos de que se compone la materia etherea. Añadase à esto lo que la vehementissima rotacion de la materia sutíl, contenida en el medio de el turbillon, forcejando con toda la parte concava de la esphera de el se-

segundo Elemento, havia de gastar de ella. Añadase, en fin, el gasto que se havia de hacer tambien en el tercer Elemento por la materia sutíl, que velocissimamente discurre por todos sus poros. Hecho en la forma que se puede el calculo, sale à la cuenta, que tanta porcion, por lo menos, de materia sutíl, se formó en los quatro dias siguientes à la formacion de el Sol, que en los quatro antecedentes. La materia, tan fragil era ahora como antes. La cantidad de el impulso, ò movimiento para dividirla, el mismo, segun la regla establecida de conservarse siempre en el Mundo la misma cantidad de movimiento. Luego tanta cantidad de materia sutíl se haría de las raeduras de los otros dos Elementos en los quatro dias segundos, que en los primeros. De los quatro dias que se subsiguieron despues, se hace el mismo argumento. Y à este andar, dentro de poco tiempo el Sol sería tan grande, que abrasaría la tierra, y dentro de un año, ò poco mas, todo el turbillon sería un Sol. Aunque rebaxémos mucho de la cuenta, à pocos años se siguiera el estrago dicho. (a)

29 Responderáseme, que se resarcian al segundo, y tercer Elemento las pérdidas, porque al mismo tiempo, de la union de muchas particulas de la materia etherea, que de esse modo crecerian à mayor mole, se formarian particulas de el tercer Elemento: y de las particulas de el tercer Elemento, raídos los angulos en los encuentros, se irían successivamente formando globulos para reparar los atrassos de el segundo.

Mas

(a) El Autor de una Carta philosophica, de que se dá razon en las Memorias de Trevoux año de 1737. art. 44. es de mi sentir, que el Mundo, siendo formado, y compuesto segun la idéa de Descartes, à cada momento estaria amenazado de su total ruina.

30 Mas lo primero: ¿Quien creerá, que en el ciego, y violento choque de las particulas de los tres Elementos, con tanta regularidad, y proporcion se fuesse reparando por una parte lo que se perdia por otra, qué, no digo en uno, ù dos siglos, sino en uno, ù dos años, no se perdiesse el equilibrio, de modo que se arruinasse toda la maquina?

31 Ni podia absolutamente haver essa proporcion, siendo impossible que se incrustasse, ni aun la milesima parte de cantidad de materia etherea, respecto de lo que era menester reparar en el segundo, y tercer Elemento: lo qual se evidenciará, advirtiendo, que la materia etherea, segun la ponen los Cartesianos, es infinitamente fluida, y por esso no hay poro, ni cavidad tan sutíl en los cuerpos, por donde ella no discurra con libertad: pues aun la materia globulosa, que no es tan ténue, penetra los poros de el diamante; si no, no diera passo à la luz. Puesto esto, considerese con quanta dificultad se incrustan, ò consolidan en porciones mayores las partes de los liquidos, uniendose unas con otras. El Espiritu de Vino, el Azeyte, aun el Agua mas depurada de corpusculos terreos, y de los mixtos, siendo infinitamente menos fluidos, que la materia etherea, y teniendo, en sentir de los Cartesianos, todas sus particulas en continuo movimiento (en que segun su sentencia consiste la fluidéz) se conservan años enteros, sin que de la union de sus particulas resulte alguna mole sensible, que degenere de la naturaleza de el fluido ¿Quanto mas tiempo será menester, para que esto suceda en la fluidissima materia etherea? Por esto no puedo creer, que las manchas, tantas veces observadas en el Sol (pues segun refiere el Padre Dechales, sucedió verse cinquen-

quenta à un tiempo) nazcan de estas incrustaciones de la materia sutil, como quieren los Cartesianos.

§. IX.

32 EL mismo inconveniente, que hasta aqui hemos arguido en la doctrina de Renato Descartes, parece se puede inferir tambien en el systéma de Pedro Gassendo, aunque por diferente camino de el propuesto hasta ahora. Este Philosofo, resucitando la antigua Philosofia de Epicuro, pone por principios de todos los entes materiales, la innumerable multitud de corpusculos insensibles, comunmente llamados Atomos. Convienen Cartesianos, y Gassendistas en la razon de Philosofos Corpusculares, que, negando toda forma substancial, y accidental distinta de la materia, no piden para la formacion de los compuestos naturales otra cosa sobre la materia, que la varia configuracion, y movimiento de sus partes. Pero se distinguen lo primero, en que Descartes dá à la materia infinita divisibilidad; Gassendo solo finita: pues siste toda la potencia de dividirse en los atomos: los quales, aunque tienen alguna extension, y configuracion, y por tanto son divisibles mathematicamente; pero physicamente son indivisibles. Distinguense lo segundo, en que Descartes solo admite potencia passiva, para el movimiento en la materia; Gassendo atribuye à sus atomos virtud congenita para moverse. Distinguense lo tercero, en que Descartes tiene por impossible el vacío; Gassendo, no solo le concede possible, pero existente. Esto se entiende de el vacío, que llaman disseminado, distribuido en los pequeñissimos espacios, que necessariamente quedan en los intersticios de los atomos; y concede tambien, que es possible el vacío

en un grande espacio. Estos son los capitulos principales de division entre las dos Escuelas.

33 Verdaderamente, la resurreccion que hizo Gassendo de la Philosofia de Epicuro, es parecida en parte à la resurreccion, que esperamos à nuestros cuerpos, que, como dice el Apostol, serán entonces reformados: *Roformabit corpus humilitatis nostræ.* Pues no puso à los Atomos eternos, ò existentes necessariamente, como Epicuro, sino criados en tiempo por el Autor Supremo: que fue reformar lo que tenia de contrario à la Religion la Philosofia de Epicuro.

34 Y si he de decir lo que siento, yo hallo mucho mas defensable el systéma de Gassendo, que el de Descartes, especialmente despues que el famoso Padre Maignan le quitó algunas espinas, que tenia ázia los Dogmas Theologicos. Pero en quanto al inconveniente de seguirse à la formacion de el Mundo con poca dilacion de tiempo su ruina, aunque quanto se ha arguido hasta ahora contra Descartes, no tiene lugar contra Gassendo, resta un reparo, que comprehende uno, y otro systéma.

35 Cartesianos, y Gassendistas concuerdan en establecer en el Mundo la continuacion de el mismo movimiento de sus particulas, que al principio le dió sér, ò le formó. Y esto es lo que yo hallo impossible, ò sumamente dificil de entender: porque me parece, que aquel movimiento con que se ponen en orden las partes de un todo, despues de formado este, debe cessar, para que se conserve el compuesto. La razon, y la experiencia comprueban mi pensamiento. La razon; porque qualquiera movimiento, que conduce à algun termino, si despues de logrado el termino no cessa, necessariamente ha de sacar de el termino al mobil, para llevarle à otro termino: pues movi-

vimiento que no tienda à algun termino, es imposible; y el termino yá adquirido, no puede serlo, respecto de el movimiento, que persevera despues de la consecucion. Digo no puede ser termino *ad quem*, como se explican los Escolasticos; sí solo termino *à quo*. Conque es preciso, que el movimiento que continúa, traslade al moble, de el mismo estado en que le puso, à otro diferente. Siendo, pues, la formacion, y orden de el Universo, termino de aquel movimiento, que al principio tuvieron las partes de la materia, continuando la misma especie de movimiento, le ha de sacar de esse mismo orden en que le puso.

36 La experiencia demuestra lo mismo, no solo en los compuestos artificiales, donde se vé, que el movimiento comunicado à las partes por el impulso de el Artifice, cessa, en estando todas en el orden debido; y si no cessára, se desbarataría con esse mismo movimiento toda la obra; mas tambien en los compuestos naturales. El movimiento de el *Acido*, y *Alkali*, que los conduce à unirse entre sí, formando el mixto, que se llama *Salsalso*, cessa lograda la union. Si no cessára, es claro que luego se desunirian, y no duraria la union mas que un instante. Aun mas claro se vé esto en los frutos de las plantas. Desde que empieza à crecer una manzana en el arbol, empieza en ella el movimiento fermentativo, con que poco à poco se vá disponiendo para la maduréz. Si llegando à estár madura, no pára el movimiento fermentativo de sus particulas, con esse mismo movimiento passa de la maduréz á la putrefaccion. Y assi, todas las diligencias que se hacen para la conservacion de los frutos, no son otras, que aquellas que estorvan el movimiento fermentativo de sus particulas. No veo que pueda suceder otra cosa en el compuesto universal de el Orbe, que lo mis-

mismo que sucede en cada mixto particular.

37 Admirablemente dixo Bacón, que aquella philosofia, (conviene à saber la de Leucippo, Democrito, y Epicuro) que mas es acusada de Atheismo, si se mira bien, es la que mas claramente demuestra la existencia de Dios. Porque luego se representa inconceptible, que un exercito innumerable de Atomos, vagando sin orden, formassen esta admirable, y concertada variedad de el Universo, sin ser regidos por Artifice Divino (*de Interp. rer. cap.* 16.) lo que Bacón dixo de la formacion, aplico yo à la conservacion. Es impossible, que el vehementissimo impetu, que en las partes de la materia suponen estable Descartes, y Gassendo, no destruya el orden de el Universo, si Dios no està haciendo para su conservacion un continuo milagro.

§. X.

38 POrque pertenece derechamente al assumpto de este Discurso, le concluirémos examinando cierta opinion particular de estos tiempos, en quanto à la generacion de los vivientes: de la qual creo se sigue, que todos los vivientes en quanto à sus especies, huvieran perecido à pocos passos de sus primeras procreaciones. (a) Des-

(a) Realmente las razones, que hemos propuesto contra la continencia de todas las semillas, en las que Dios produxo en el principio de el Mundo, son de gran peso. Pero haviendo advertido despues, que son muchos, entre ellos algunos grandes Physicos, los Autores modernos, que propugnan dicha continencia, no podemos negarle à aquella opinion una gran probabilidad extrinseca. Tampoco por lo que mira à la intrinseca la veo destituida de algunos razonables fundamentos, que aqui no propongo, porque pueden verse en muchos Autores. Inclina tambien à abrazar con gusto esta opinion, el que admitida, se hace evidente la creacion de el Mundo, y por consiguiente la existencia de Dios.

39 Despues que los Philosofos Modernos con la sutileza de sus especulaciones, se empeñaron en descubrir à la Naturaleza sus mas retirados senos, haviendo yá Descartes introducido la maxima de desterrar todas las causas segundas, recogiendo toda la virtud productiva en el Autor de la Naturaleza, de modo, que ni aun por participacion se halle en alguna criatura, nos traxeron algunos la gran novedad de que Dios crió en el principio de el Mundo, envueltas unas en otras, las semillas de todos los vivientes, que havian de existir en toda la duracion de los Siglos. De modo, que no solo virtualmente, sino formalmente en la primera planta de cada especie, existieron las semillas de todas las plantas de la misma especie, que huvo, y ha de haver hasta el fin de el Mundo. Y lo que es mas, en cada una de estas innumerables semillas, estuvo perfectamente formada la planta con su tronco, raíces, hojas, flores, y frutos.

40 No sé quién fué el primer Autor de esta opinion. El primero de los que yo leí fué Jacobo Rohault, famoso Cartesiano, à quien inmediatamente se siguió el Padre Malebranche. Y creo están hoy por ella los mas de los Cartesianos. Don Gabriél Alvarez de Toledo, que en su Historia de la Iglesia, y de el Mundo, antes de el Diluvio, quiso exornar la Sagrada Historia de el Genesis, con las nuevas opiniones philosoficas (aliños tan forasteros à aquel assumpto, como el de su improprio, y afectado estilo) estendió en una de sus notas esta nueva sentencia, aunque sin añadir nada à lo que en otros halló escrito.

41 A la verdad en este Autor se me hizo muy reparable el haverse declarado sectario de la nueva opinion. Lo primero, porque no assienta bien con la letra del Genesis, à quien sirve de glossa aquella nota.

El

El Texo Sagrado dice, que mandó Dios à la tierra que brotasse yerva, la qual hiciesse su semilla: *Dixitque Deus: germinet terra herbam virentem, & facientem semen.* Y en el versiculo inmediato añade, que obedeció la Tierra, arrojando yerva, la qual hace la semilla de su especie: *Et protulit terra herbam virentem, & facientem semen juxta genus suum.* ¿Quién no vé que no se salva en la propriedad literal, hacer la planta su semilla, precisamente por tenerla encarcelada en su seno? Si no es cada yerva mas que una depositaria de las semillas de las demás, que la han de suceder, haviendolas producido Dios todas de ante mano, y fiandolas à la custodia de esta planta, ¿cómo se verifica ser la misma planta verdadera hacedora de ellas?

42 Lo segundo, porque estraño que Don Gabriél abrazasse esta sentencia, es la poca consequencia de ella, con la physica, que poco antes havia establecido; esto es en el capitulo quarto, y nota quinta, donde, siguiendo à Gassendo, niega la infinita divisibilidad à la materia: y sin ella es absolutamente inconceptible esse revoltijo de millones de millones de semillas (ò por decirlo mejor, millones de millones de plantas formadas) en la primer semilla de cada especie. Hagamos esta impossibilidad patente con un exemplo.

43 Considerese que un roble, desde que empieza à dár fruto, vive cien años, siempre en estado de darle, y que un año con otro produce diez mil bellotas: conque en todo produce un millon de bellotas. Rebaxo mucho, assi de los años de vida de el Roble, como de el numero de el fruto: siendo cierto, que en terreno oportuno vivirá, y producirá mucho mas. A esta cuenta, vamos haciendola de lo que encerraba en su seno la primera bellota, que huvo en el Mundo, dis-

discurriendo por la sucession de varias generaciones, y suponiendo que en cada diez años pudo cada bellota, sacada à luz, estár hecha roble, que produxesse nuevo fruto. Tenia, pues, la primera bellota en su seno, para la primera produccion, un millon de bellotas: dentro de cada una de estas tenia, para la segunda produccion, otro millon: dentro de cada una de estas tenia otro millon, para la tercera produccion. Démos ahora passados ciento y diez años, en que la bellota absolvió la primera série de sus producciones. En los diez años siguientes se debe considerar acabada la segunda, y en los diez siguientes la tercera; porque yá cien años antes huvo robles de cada una de estas séries, empezando à producir la primera bellota à los diez años despues que salió à luz. Por este cómputo sale, que por cada diez años, que se cuenten despues de los ciento y diez primeros, se multiplican por un millon las bellotas antecedentes. Y assi, solo para la tercera série de producciones, es preciso que en la primera bellota esté contenido un millon de millones de millones de bellotas, que se señala con estas cifras: 1000000000000000000. Passemos adelante: En cada diez años siguientes se añaden à este numero seis cifras, segun la regla elemental de la Arismetica, porque en cada diez años se multiplica por un millon el numero antecedente. En cada cien años se añaden sesenta cifras. En cada mil, seiscientas. Ajustando, pues, los años que han passado desde la creacion de el Mundo hasta ahora, que, segun el cómputo mas probable, de todos, son cinco mil quatrocientos y sesenta y seis años, tenemos, que el numero de bellotas contenido dentro de la primera bellota, precisamente para las séries de producciones, que pudo haver hasta este tiempo,

po, no se puede explicar con menos de tres mil cifras de guarismo.

44 Para quien no comprehende el inmenso valor de tantas cifras, ò caractéres numericos, basta decirle, que si Dios criára un Firmamento, que fuesse mil millones de millones de veces mayor que el Cielo estrellado, que ahora tenemos, y se llenára toda su concavidad de granos de arena, tan menudos, que mil juntos no pesassen tanto como un grano de mostaza, no serían menester, ni el diezmo de los caracteres dichos, para sumar el numero de granitos de arena, que cabrian en aquel vastissimo Firmamento possible. Supuesta la evidencia de esta cuenta, que es mathematica, quisiera que me dixera el mas apassionado de Don Gabriél Alvarez, si halla persuasible, que siendo finita la divisibilidad de la materia, estuviessen encerradas en la primera bellota tanto numero de bellotas, como significan los tres mil caracteres, con la adicion de ser todas ellas otros tantos robles formados con sus partes integrantes. En que se debe tambien advertir, que cada bellota no contiene en todo su cuerpo las que han de salir de ella, sí solo en la parte central suya, que se llama yema.

45 Alegase à favor de esta opinion, lo primero la experiencia de el Tulipán, en cuya semilla se vé con el Microscopio formado un Tulipán entero. Lo segundo, que no se puede entender, que haya, ni en las plantas, ni en los animales virtud formatríz, ò architectonica para la admirable estructura que piden sus especies. Lo tercero, la autoridad de San Agustin en el *lib.* 5. *de Trinit. cap.* 8. donde dice, que crió Dios en este Mundo, no solo las semillas visibles, mas tambien otras invisibles, que son semillas de otras semillas.

A

46 A lo primero se puede responder, que de que haya un Tulipán formado en la semilla de otro Tulipán, no se infiere que haya una série como infinita de Tulipanes escondidos unos en otros. Acaso la virtud formatríz tiene su esphera de actividad terminada en essa primera generacion; y esto es lo mas verisimil. A lo segundo se dice, que la virtud formatríz arbitrariamente se niega, quando vemos, aun en los mixtos inanimados, bastantes señas de ella: pues el Sal marino liquidado se concreta siempre en cubos, el Nitro en columnas hexagonas, y en varias tierras hay piedras, que observan en la figura una regularidad admirable. A lo tercero respondo, que San Agustin en el lugar citado se puede entender muy bien de semillas potenciales; esto es, de los principios elementales de las semillas. Esto es mas conforme al contexto: pues dice el Santo, que estas semillas están esparcidas por los Elementos. Y en caso que se entienda el Santo de semillas formales, no favorece à la opinion nueva que impugnamos, sino à otra, que es muy antigua, de que de todas las cosas corporeas hay semillas ocultas mezcladas en los Elementos, que vagando en ellos, son llevadas por los Vientos de unas partes à otras: en cuya consequencia se niega la que se llama generacion espontanea de los vivientes: afirmandose, que no hay planta, ni animal, por vil que sea, que no deba el origen à semilla de su especie. Esta opinion apadrina el Maestro de las Sentencias en el lib. 2. dist. 17. y la siguen muchos modernos.

47 Los fundamentos, pues, en que estriva la nueva opinion, no son tan fuertes, como los que contra ella se toman; yá de las generaciones monstruosas; v.g. un cuerpo con dos cabezas: siendo impossible, que de dos cuerpos figurados, y extensos en dos semillas, se

haga uno solo. Yá de que es inexplicable en aquella sentencia la generacion de los Hybridas, ò animales de especie mixta: porque de dos cuerpos, que cada uno tiene su figura determinada, no puede, sin desbaratar enteramente su contextura, formarse otro cuerpo, que no tenga, ni una, ni otra figura: y assi sería menester destruir las semillas de uno, y otro sexo, para formar el tercero, que sería un modo de formar *ex semine* totalmente contradictorio. Yá en fin de que tampoco se puede entender en la misma opinion, como en las generaciones regulares el engendrado salga semejante à entrambos generantes. Estas dificultades hay contra la nueva opinion, aun supuesta la infinita divisibilidad de la materia: pero de ninguna de ellas se hizo cargo Don Gabriél Alvarez, como si escribiera para hombres sin discurso, y que no havian de leer mas que su libro.

48 Corrió la pluma acaso mas de lo que debiera en la impugnacion de esta sentencia, la qual solo por via de digression tenia aqui cabimiento, siendo mi intento solo mostrar, que de ella, puestos los principios Cartesianos, se sigue, que muy luego despues de producidas las plantas, y animales, se havian de extinguir todas sus especies, destruyendose todas las semillas. Lo qual deduzco de el impetu rapidissimo, con que la materia etherea penetra hasta los mas sutiles poros de todos los cuerpos: pues parece impossible, que en tan continuados embates no destruyese la textura de todos aquellos minutissimos arbolillos, contenidos en las primeras semillas. Lo mismo digo de las semillas organizadas de los animales. De este modo se estorvaba de el todo la propagacion de las especies. Este inconveniente (por ocurrir à la réplica que podia hacersenos) no se sigue en la comun sentencia; pues

pues no estando organizados los arboles dentro de las semillas, sino en potencia, aunque haga algun estrago en ellas la materia etherea, dissipando successivamente, yá unas, yá otras particulas, por medio de la nutricion se ván reparando al mismo tiempo, y de este modo siempre tiene la virtud formatríz materiales para la fabrica.

MUSICA DE LOS TEMPLOS.

DISCURSO XIV.

§. I.

1 EN los tiempos antiquissimos, si creemos à Plutarco, solo se usaba la Musica en los Templos, y despues passò à los Theatros. Antes servia para decoro de el culto; despues se aplicó para estimulo de el vicio. Antes solo se oia la melodía en Sacros Hymnos; despues se empezó à escuchar en cantilenas profanas. Antes era la Musica obsequio de las Deidades; despues se hizo lisonja de las passiones. Antes estaba dedicada à Apolo; despues parece, que partiò Apolo la proteccion de este Arte con Venus. Y como si no bastára para apestar las Almas vér en la Comedia pintado el atractivo de el deleyte con los mas finos colores de la Rethorica: y con los mas ajustados numeros de la Poesía, por hacer mas activo el veneno, se confeccionaron la Rethorica, y la Poesía con la Musica.

2 Esta diversidad de empleos de la Musica, induxo tambien diferencia en la composicion: porque, co-

mo era preciso mover distintos afectos en el Theatro, que en el Templo, se discurrieron distintos modos de melodía, à quienes corresponden, como ecos suyos, diversos afectos en la Alma. Para el Templo es retuvo el modo, que llamaban *Dorio*, por grave, magestuoso, y devoto. Para el Theatro huvo diferentes modos, segun eran diversas las materias. En las representaciones amorosas se usaba el modo *Lydio*, que era tierno, y blando; y quando se queria avivar la mocion, el *Mixo-Lydio*, aun mas eficáz, y pathetico que el *Lydio*. En las belicosas el modo *Phrygio*, terrible, y furioso. En las alegres, y Bachicas, el *Eolio*, festivo, y bufonesco. El modo *Subphrygio* servia de calmar los violentos raptos, que ocasionaba el *Phrygio*: y assi havia para otros afectos otros modos de melodía.

3 Si estos modos de los Antiguos corresponden à los diferentes tonos, de que usan los Modernos, no está de el todo averiguado. Algunos Autores lo afirman; otros lo dudan. Yo me inclino mas à que no; por la razon de que la diversidad de nuestros tonos no tiene aquel influxo para variar los afectos, que se experimentaba en la diversidad de los modos antiguos.

§. II.

4 ASSI se dividió en aquellos retirados siglos la Musica entre el Templo, y el Theatro, sirviendo promiscuamente á la veneracion de las Aras, y à la corrupcion de las costumbres. Pero aunque esta fué una relaxacion lamentable, no fué la mayor que padeció este Arte nobilissimo: porque esta se guardaba para nuestro tiempo. Los Griegos dividieron la Musica, que antes, como era razon, se empleaba toda en el culto de la Deidad, distribuyendola entre las solemnidades Re-

li-

ligiosas, y las representaciones Scenicas; pero conservando en el Templo la que era propria de el Templo, y dando al Theatro la que era propria de el Theatro. ¿Y en estos ultimos tiempos qué se ha hecho? No solo se conservó en el Theatro la Musica de el Theatro; mas tambien la Musica propria de el Theatro se trasladó al Templo.

5 Las Cantadas, que ahora se oyen en las Iglesias, son en quanto à la forma, las mismas que resuenan en las Tablas. Todas se componen de Menuetes, Recitados, Arietas, Alegros, y à lo ultimo se pone aquello, que llaman *Grave*; pero de esso muy poco, porque no fastidie. ¿Qué es esto? ¿En el Templo no debiera ser toda la Musica grave? ¿No debiera ser toda la composicion apropriada, para infundir gravedad, devocion, y modestia? Lo mismo sucede en los instrumentos. Esse ayre de Canarios, tan dominante en el gusto de los Modernos, y extendido en tantas *Gigas*, que apenas hay sonata, que no tenga alguna; ¿que harà en los animos, sino excitar en la imaginacion pastoriles tripudios? El que oye en el Organo el mismo Menuet que oyó en el Sarao, ¿qué ha de hacer sino acordarse de la dama, con quien danzó la noche antecedente? De esta suerte la Musica, que havia de arrebatar el espiritu de el assistente desde el Templo terreno al Celestial, le traslada de la Iglesia al festin. Y si el que oye, ò por temperamento, ò por habito, está mal dispuesto, no parará ahí la imaginacion.

6 ¡O buen Dios! ¿Es esta aquella Musica, que al Grande Agustino, quando aun estaba nutante entre Dios, y el Mundo, le exprimia gemidos de compuncion, y lagrimas de piedad? ¡*O quánto lloré* (decia el Santo hablando con Dios en sus Confessiones) *commovido con los suavissimos Hymnos, y Canticos de tu Iglesia! Vivis-*

vissimamente se me entraban aquellas voces por los oídos, y por medio de ellas, penetraban à la mente tus verdades. El corazon se encendia en afectos, y los ojos se deshacian en lagrimas. Este efecto hacia la Musica Eclesiastica de aquel tiempo: la qual, como la Lyra de David, expelia el espiritu malo, que aun no havia dexado de el todo la possession de Augustino, y advocaba el bueno; la de este tiempo expele el bueno, si le hay, y advoca el malo. El canto Eclesiastico de aquel tiempo era como el de las trompetas de Josué, que derribó los muros de Jericó; esto es, las passiones, que fortifican la poblacion de los vicios. El de ahora es como el de las Sirenas, que llevaban los navegantes à los escollos.

§. III.

7 ¡O Quánto mejor estuviera la glesia con aquel Canto Llano, que fué el unico, que se conoció en muchos Siglos, y en que fueron los maximos Maestros de el Orbe los Monges de San Benito, (incluyendo en primer lugar à San Gregorio el Grande, y al insigne Guido Aretino) hasta que Juan de Murs, Doctor de la Sorbona, inventó las notas, que señalan la varia duracion de los puntos! En verdad, que no faltaban en la sencilléz de aquel Canto melodías muy poderosas para commover, y suspender dulcemente los oyentes. Las composiciones de Guido Aretino se hallaron tan patheticas, que llamado de su Monasterio de Arezzo por el Papa Benedicto VIII. no le dexó apartar de su presencia, hasta que le enseñó à cantar un versiculo de su Antiphonario, como se puede vér en el Cardenal Baronio al año de 1022. Este fué el que inventó el systéma Musico Moderno, ò progression artificio-

ciosa, de que aun hoy se usa, y se llama la Escala de Guido Aretino, y juntamente la pluralidad harmoniosa de las voces, y variedad de consonancias, la qual, si como es mas verisimil, fué conocida de los Antiguos, yá estaba perdida de el todo su noticia.

8 Una ventaja grande tiene el Canto Llano, executado con la debida pausa, para el uso de la Iglesia; y es, que siendo por su gravedad incapáz de mover los afectos, que se sugieren en el Theatro, es aptissimo para inducir los que son proprios de el Templo. ¿Quién en la magestad sonora de el Hymno *Vexilla Regis*: en la gravedad festiva de el *Pange lingua*: en la ternura luctuosa de el *Invitatorio de Difuntos*, no se siente commovido, yá à veneracion, yá à devocion, yá à lastima? Todos los dias se oyen estos Cantos, y siempre agradan; al passo que las composiciones modernas, en repitiendose quatro, ò seis veces, fastidian.

9 No por esso estoy reñido con el Canto figurado, ò, como dicen comunmente, *de Organo*. Antes bien conozco, que hace grandes ventajas al Llano; yá porque guarda sus acentos à la letra, lo que en el Llano es impossible; yá porque la diferente duracion de los puntos hace en el oído aquel agradable efecto, que en la vista causa la proporcionada desigualdad de los colores. Solo el abuso, que se ha introducido en el Canto de Organo, me hace desear el Canto Llano: al modo que el paladar busca ansioso el manjar menos noble, pero sano, huyendo de el mas delicado, si está corrupto.

§. IV.

10 ¿Qué oídos bien condicionados podrán sufrir en canciones sagradas aquellos quiebros amatorios, aquellas inflexiones lascivas, que contra

tra las reglas de la decencia, y aun de la Musica, enseñó el Demonio à las Comediantas, y estas à los demás Cantores? Hablo de aquellos leves desvíos, que con estudio hace la voz de el punto señalado: de aquellas caídas desmayadas de un punto à otro, passando, no solo por el semitono, mas tambien por todas las comas intermedias: transitos, que ni caben en el Arte, ni los admite la Naturaleza.

11 La experiencia muestra, que las mudanzas, que hace la voz en el Canto, por intervalos menudos; assi como tienen en sí no sé qué de blandura afeminada, no sé qué de lubricidad viciosa, producen tambien un afecto semejante en los animos de los oyentes, imprimiendo en su fantasía ciertas imagenes confusas, que no representan cosa buena. En atencion à esto, muchos de los antiguos, y especialmente los Lacedemonios, repudiaron, como nocivo à la juventud, el genero de Musica, llamado *Chromatico*, el qual introduciendo *bemoles*, y *substenidos*, divide la octava en intervalos mas pequeños, que los naturales. Oygamos à Cicerón: *Chromaticum creditur repudiatum pridem fuisse genus, quod adolescentum remolescerent eo genere animi; Lacedæmones improbasse feruntur.* (*Lib.* 1. *Tuscul. quæst.*) Suponese, que con mas razon reprobaron tambien el genero llamado Enharmonico, el qual, añadiendo mas bemoles, y substenidos, y juntandose con los otros dos generos diatonico, y chromatico, que necessariamente le preceden, dexa dividida la octava en mayor numero de intervalos, haciendolos mas pequeños: por consiguiente, en esta mixtura, desviandose la voz à veces de el punto natural por espacios aun mas cortos, conviene à saber, los semitonos menores, resulta una Musica mas molificante, que la del chromatico.

No

12 ¿No es harto de lamentar, que los Christianos no usémos de la precaucion, que tuvieron los Antiguos, para que la Musica no pervierta en la juventud las costumbres? Tan lexos estamos de esso, que yá no se admite por buena aquella Musica, que assi en las voces humanas, como en los Violines, no introduce los puntos, que llaman estraños, à cada passo, passando en todas las partes de el diapassón de el punto natural al accidental; y esta es la moda. No hay duda, que estos transitos, manejados con sobriedad, arte, y genio, producen un efecto admirable, porque pintan las afecciones de la letra con mucho mayor viveza, y alma, que las progressiones de el diatonico puro, y resulta una Musica mucho mas expressiva, y delicada. Pero son poquissimos los Compositores cabales en esta parte, y estos poquissimos echan à perder à infinitos, que queriendo imitarlos, y no acertando con ello, forman con los estraños, que introducen, una Musica ridicula, unas veces insipida, otras aspera; y quando menos lo yerran, resulta aquella melodía de blanda, y lasciva delicadeza, que no produce ningun buen efecto en la Alma, porque no hay en ella expression de algun efecto noble; sí solo de una flexibilidad languida, y viciosa. Si con todo quisieren los Compositores, que passe esta Musica, porque es de la Moda, allá se lo hayan con ella en los Theatros, y en los Salones; pero no nos la metan en las Iglesias, porque para los Templos no se hicieron las modas. Y si el Oficio Divino no admite mudanza de modas, ni en Vestiduras, ni en Ritos; ¿por qué la ha de admitir en las composiciones Musicas?

13 El caso es, que esta mudanza de modas tiene en el fondo cierto veneno, el qual descubrió ad-

mirablemente Cicerón, quando advirtió, que en la Grecia, al passo mismo que declinaron las costumbres ázia la corruptela, degeneró la Musica de su antigua magestad ázia la afectada molicie; ò porque la Musica afeminada corrompió la integridad de los animos; ò porque perdida, y estragada esta con los vicios, estragó tambien los gustos, inclinandolos à aquellas bastardas melodías, que symbolizaban mas con sus costumbres: *Civitatumque hoc multarum in Græcia interfuit, antiquum vocum servare modum: quarum mores lapsi, ad mollitiem pariter sunt immutati in cantibus; aut hac dulcedine, corruptelaque depravati, ut quidam putant: aut cum severitas morum ob alia vitia cecidisset, tum fuit in auribus, animisque mutatis etiam huic mutationi locus.* (*Lib. 2. de Legibus.*) De suerte que el gusto de esta Musica afeminada, ò es efecto, ò causa de alguna relaxacion en el animo. Ni por esso quiero decir, que todos los que tienen este gusto adolecen de aquel defecto. Muchos son de severissimo genio, y de una virtud incorruptible, à quien no tuerce la Musica viciada; pero gustan de ella, solo porque oyen, que es de la moda: y aun muchos sin gustar, dicen que gustan, solo porque no los tengan por hombres de el Siglo passado, ò como dicen, de calzas atacadas, y que no tienen la delicadeza de gusto de los Modernos.

§. V.

14 SIN embargo confiesso, que hoy salen à luz algunas composiciones excelentissimas, ahora se atienda la suavidad de el gusto, ahora la sutileza de el Arte. Pero à vueltas de estas, que son bien raras, se producen innumerables, que no pueden oírse. Esto

to depende en parte, de que se meten à Compositores los que no lo son, y en parte de que los Compositores ordinarios se quieren tomar las licencias, que son proprias de los Maestros sublimes.

15 Hoy le sucede à la Musica lo que à la Cirugia. Assi como qualquiera Sangrador de mediana habilidad, luego toma el nombre, y exercicio de Cirujano, de el mismo modo qualquiera Organista, ò Violinista de razonable destreza, se mete à Compositor. Esto no les cuesta mas, que tomar de memoria aquellas reglas generales de consonancias, y disonancias: despues buscan el ayrecillo, que primero ocurre, ò el que mas les agrada, de alguna sonata de Violines, entre tantas como se hallan, yá manuscritas, yá impressas: forman el canto de la letra por aquel tono, y siguiendo aquel rumbo, luego, mientras que la voz canta, la ván cubriendo por aquellas reglas generales con un acompañamiento seco, sin imitacion, ni primor alguno: y en las pausas de la voz entra la bulla de los Violines, por el espacio de diez, ò doce compases, ò muchos mas, en la forma misma que la hallaron en la sonata, de donde hicieron el hurto. Y aun esso no es lo peor, sino que algunas veces hacen unos borrones terribles: ò yá porque para dar à entender, que alcanzan mas que la composicion trivial, introducen falsas, sin prevenirlas, ni abonarlas: ò yá porque viendo, que algunos Compositores ilustres, passando por encima de las reglas comunes, se toman algunas licencias, como dár dos quintas, ò dos octavas seguidas, lo qual solo executan en el caso de entrar un passo bueno, ò lograr otro primor harmonioso, que sin essa licencia no se pudiera conseguir (y aun esso es con algunas circunstancias, y limi-

taciones) toman ossadía para hacer lo mismo sin tiempo, ni proposito: con que dán unos batacazos intolerables en el oído.

16 Los Compositores ordinarios, queriendo seguir los passos de los primorosos, aunque no caen en yerros tan grosseros, vienen à formar una Musica, unas veces insipida, y otras aspera. Esto consiste en la introduccion de accidentales, y mudanza de tonos dentro de la misma composicion: de que los Maestros grandes usan con tanta oportunidad, que no solo dán à la Musica mayor dulzura; pero tambien mucho mas valiente expression de los afectos que señala la letra. Algunos Estrangeros huvo felices en esto; pero ninguno mas que nuestro Don Antonio de Literes, Compositor de primer orden, y acaso el unico, que ha sabido juntar toda la magestad, y dulzura de la Musica antigua con el bullicio de la mordena; pero en el manejo de los puntos accidentales es singularissimo; pues casi siempre que los introduce, dán una energía à la Musica, correspondiente al significado de la letra, que arrebata. Esto pide ciencia, y numen; pero mucho mas numen, que ciencia; y assi se hallan en España Maestros de gran conocimiento, y comprehension, que no logran tanto acierto en esta materia: de modo, que en sus composiciones se admira la sutileza de el Arte, sin conseguirse la aprobacion de el oído.

17 Los que están desasistidos de genio, y por otra parte gozan no mas que una mediana inteligencia de la Musica, meten falsas, introducen accidentales, y mudan tonos, solo porque la moda lo pide, y porque se entienda, que saben manejar estos saynetes; pero por la mayor parte no logran saynete al-

alguno; y aunque no faltan à las reglas comunes, las composiciones salen desabridas; de suerte, que executadas en el Templo, conturban los corazones de los oyentes, en vez de producir en ellos aquella dulce calma, que se requiere para la devocion, y recogimiento interior.

18 Entre los primeros, y los segundos media otro genero de Compositores, que aunque mas que medianamente habiles, son los peores para las composiciones Sagradas. Estos son aquellos, que juegan de todas las delicadezas de que es capáz la Musica; pero dispuestas de modo, que forman una melodía bufonesca. Todas las irregularidades de que usan, yá en falsas, yá en accidentales, están introducidas con gracia; pero una gracia muy diferente de aquella, que San Pablo pedía en el Cantico Eclesiastico, escriviendo à los Colossenses: *In gratia cantantes in cordibus vestris Deo*; porque es una gracia de chufleta, una harmonía de chulada; y assi, los mismos Musicos llaman jugueticos, y monadas à los passages, que encuentran mas gustosos en este genero. ¿Esto es bueno para el Templo? Passe norabuena en el Patio de las Comedias, en el Salón de los Saraos; ¿pero en la Casa de Dios chuladas, monadas, y juguetes? ¿No es este un abuso impío? Querer que se tenga por culto de la Deidad, ¿no es un error abominable? ¿Qué efecto hará esta Musica en los que assisten à los Oficios? Aun à los mismos Instrumentistas al tiempo de la execucion, los provoca à gestos indecorosos, y à unas risillas de mogiganga. En los demás oyentes no puede influir sino disposiciones para la chocarrería, y la chulada.

19 No es esto querer desterrar la alegria de la Musica; sí solo la alegria pueríl, y bufona. Puede

la

la Musica ser gustosissima, y juntamente noble, magestuosa, grave, que excite à los oyentes à afectos de respeto, y devocion. O por mejor decir, la Musica mas alegre, y deliciosa de todas, es aquella que induce una tranquilidad dulce en la Alma, recogiendola en sí misma, y elevandola, digamoslo assi, con un genero de rapto extatico sobre su proprio cuerpo, para que pueda tomar vuelo el pensamiento ázia las cosas Divinas. Esta es la Musica alegre, que aprobaba San Agustin, como util en el Templo, tratando de nimiamente severo à San Athanasio en reprobarla: porque su proprio efecto es levantar los corazones abatidos de las inclinaciones terrenas à los afectos nobles: *Ut per hæc oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat.* (Lib. 10. Confess. cap. 32.)

20 Es verdad, que son pocos los Maestros capaces de formar esta noble melodía; pero los que no pueden tanto, contentense con algo menos, procurando siquiera, que sus composiciones inclinen à aquellos actos interiores, que de justicia se deben à los Divinos Oficios; ò por lo menos, que no exciten à los actos contrarios. En todo caso, aunque sea arriesgandose al desagrado de el concurso, evitense essos saynetes cosquillosos, que tienen cierto oculto parentesco con los afectos vedados: pues de los dos males, en que puede caer la Musica Eclesiastica, menos inconveniente es que sea escandalo de las orejas, que el que sea incentivo de los vicios.

§. VI.

21 BIen se sabe el poder, que tiene la Musica sobre las Almas, para despertar en ellas, ò las virtudes,

des, ò los vicios. De Pythagoras se cuenta, que haviendo con Musica apropriada inflamado el corazon de cierto joven en un amor insano, le calmó el espiritu, y reduxo al bando de la continencia, mudando de tono. De Timothéo, Musico de Alexandro, que irritaba el furor belico de aquel Principe, de modo que echaba mano à las armas, como si tuviera presentes los Enemigos. Esto no era mucho, porque conspiraba con el arte de el agente la naturaleza de el passo. Algunos añaden, que le aquietaba despues de haverle enfurecido: y Alexandro, que jamás bolvió à riesgo alguno la espalda, venia à ser fugitivo entonces de su propria ira. Pero mas es lo que se refiere de otro Musico con Enrique II. Rey de Dinamarca, llamado el Bueno; porque con un tañido furioso exacerbó la colera de el Rey, en tanto grado, que arrojandose sobre sus domesticos mató à tres, ò quatro de ellos: y huviera passado adelante el estrago, si violentamente no le huvieran detenido. Esto fué mucho de admirar, porque era aquel Rey de indole sumamente mansa, y apacible.

22 No pienso que los Musicos de estos tiempos puedan hacer estos milagros. Y acaso tampoco los hicieron los Antiguos, que estas Historias no se sacaron de la Sagrada Escritura. Pero por lo menos es cierto que la Musica, segun la variacion de las melodías, induce en el animo diversas disposiciones, unas buenas, y otras malas. Con una nos sentimos movidos à la tristeza, con otra à la alegria: con una à la clemencia, con otra à la saña: con una à la fortaleza, con otra à la pusilanimidad, y assi de las demás inclinaciones.

23 No haviendo duda en esto, tampoco la hay en que el Maestro, que compone para los Templos, de-

debe, quanto es de su parte, disponer la Musica de modo, que mueva aquellos afectos mas conducentes para el bien espiritual de las Almas, y para la magestad, decoro, y veneracion de los Divinos Oficios. Santo Thomás, tocando este punto en la 2. 2. *quæst.* 91. *artic.* 2. dice: Que fué saludable la Institucion de el Canto en las Iglesias, para que los animos de los enfermos, esto es, los de flaco espiritu, se excitassen à la devocion: *Et ideo salubriter fuit institutum, ut in Divinas laudes cantus assumerentur, ut animi infirmorum magis excitarentur ad devotionem.* ¡Ay Dios! ¿Qué dixera el Santo, si oyera en las Iglesias algunas canciones, que en vez de fortalecer à los enfermos, enflaquecen à los sanos? ¿Qué en vez de introducir la devocion en el pecho la destierran de la Alma? ¿Qué en vez de elevar el pensamiento à consideraciones piadosas, trahen à la memoria algunas cosas ilicitas? Vuelvo à decir, que es obligacion de los Musicos, y obligacion grave, corregir este abuso.

24 Verdaderamente, yo, quando me acuerdo de la antigua seriedad Española, no puedo menos de admirar que haya caído tanto, que solo gustémos de las Musicas de tararira. Parece que la celebrada gravedad de los Españoles, yá se reduxo solo à andar envarados por las calles. Los Italianos nos han hecho esclavos de su gusto, con la falsa lisonja de que la Musica se ha adelantado mucho en este tiempo. Yo creo, que lo que llaman adelantamiento, es ruína, ò está muy cerca de serlo. Todas las Artes intelectuales, de cuyos primores son con igual autoridad jueces el entendimiento, y el gusto, tienen un punto de perfeccion, en llegando al qual, el que las quiere adelantar, comunmente las echa à perder. Aca-

25 Acaso le sucederá muy presto à la Italia (si no sucede yá) con la Musica, lo que le sucedió con la Latinidad, Oratoria, y Poesía. Llegaron estas facultades en el Siglo de Augusto, à aquel estado de propriedad, hermosura, gala, y energía natural, en que consiste su verdadera perfeccion. Quisieron refinarlas los que succedieron à aquel Siglo, introduciendo adornos improprios, y violentos, con que las precipitaron de la naturalidad à la afectacion; y de aqui cayeron despues à la barbarie. Bien satisfechos estaban los Poetas que succedieron à Virgilio, y los Oradores que succedieron à Cicerón, de que daban nuevos realces à las dos Artes; pero lo que hicieron se lo dixo bien claro à los Oradores el agudo Petronio, haciendoles cargo de su ridicula, y pomposa afectacion: *Vos primi omnium eloquentiam perdidistis.*

§. VII.

26 PARA vér si la Musica en este tiempo padece el mismo naufragio, examinémos en qué se distingue la que ahora se practíca, de la de el Siglo passado. La primera, y mas señalada distincion que ocurre, es la diminucion de las figuras. Los puntos mas breves que havia antes eran las *Semicorcheas*, y con ellas se hacia juicio, que se ponian, assi el canto, como el instrumento, en la mayor velocidad, de que, sin violentarlos, son capaces. Pareció yá poco esto, y se inventaron no ha mucho las *Tricorcheas*, que parten por mitad las *Semicorcheas*. No paró aqui la extravagancia de los Compositores, y inventaron las *Quatricorcheas*, de tan arrebatada duracion, que apenas la fantasía se hace capáz

de como en un compás pueden caber sesenta y quatro puntos. No sé que se hayan visto hasta este Siglo figuradas las quatricorcheas en alguna composicion: salvo en la descripcion de el canto de el Ruyseñor, que à la mitad de el Siglo passado hizo estampar el Padre Kircher en el libro primero de su *Musurgia Universal*; y aun creo, que tiene aquella solfa algo de lo hyperbolico; porque se me hace dificil, que aquella ave, bien que dotada de Organo tan agil, pueda alentar sesenta y quatro puntos distintos, mientras se alza, y baxa la mano en un compás regular.

27 Ahora digo, que esta diminucion de figuras, en vez de perficionar la Musica, la estraga enteramente por dos razones: La primera es, porque rarissimo executor se hallará, que pueda dár bien, ni en la voz, ni en el instrumento puntos tan veloces. El citado Padre Kircher dice, que haviendo hecho algunas composiciones de canto dificiles, y exoticas (yo creo, que no serían tanto como muchas de la moda de hoy) no halló en toda Roma Cantor, que las executasse bien. ¿Cómo se hallarán en cada Provincia, mucho menos en cada Cathedral, Instrumentistas, ni Cantores, que guarden exactamente, assi el tiempo, como la entonacion de essas figuras menudissimas, añadiendose muchas veces à esta dificultad, la de muchos saltos extravagantes, que tambien son de la moda? Semejante solfa pide en la garganta una destreza, y volubilidad prodigiosa, y en la mano una agilidad, y tino admirable: y assi, en caso de componerse assi, havia de ser solamente para uno, ù otro executor singularissimo, que huviesse en esta, ò aquella Corte; pero no darse à la Imprenta para que ande rodando por las Provin-

vincias; porque el mismo Cantor, que con una solfa natural, y facil agrada à los oyentes, los descalabra con essas composiciones dificiles: y en las mismas manos, en que una sonata de facil execucion suena con suavidad, y dulzura, la que es de arduo manejo, solo parece greguería.

28 La segunda razon porque essa diminucion de figuras destruye la Musica, es, porque no se dá lugar al oído, para que perciba la melodía. Assi como aquel deleyte, que tienen los ojos en la variedad bien ordenada de colores, no se lográra, si cada uno fuesse passando por la vista con tanto arrebatamiento, que apenas hiciesse distinta impression en el Organo (y lo mismo es de qualesquiera objetos visibles) ni mas, ni menos, si los puntos, en que se divide la Musica, son de tan breve duracion, que el oído no pueda actuarse distintamente de ellos, no percibe harmonía, sino confusion. Assi este inconveniente segundo, como el primero, se hacen mayores por el abuso, que cometen en la practica los Instrumentistas modernos: los quales, aunque sean de manos torpes, generalmente hacen ostentacion de tañer con mucha velocidad, y comunmente llevan la sonata con mas rapidéz, que quiere el Compositor, ni pide el caracter de la composicion. De donde se sigue perder la Musica su proprio genio, faltar à la execucion lo mas essencial, que es la exactitud en la limpieza, y oír los circunstantes solo una trapala confusa. Siga cada uno el passo, que le prescribe su propria disposicion: que si el que es pesado se esfuerza à correr tanto como el velóz, toda la carrera será tropiezos: y si el que solo es capáz de correr, quiere volar, presto se hará pedazos.

29 La segunda distincion que hay entre la Mu-

sica antigua, y moderna, consiste en el excesso de esta en los frequentes transitos de el genero Diatonico al Chromatico, y Enharmonico, mudando à cada passo los tonos con la introduccion de sustenidos, y bemoles. Esto, como se dixo arriba, es bueno, quando se hace con oportunidad, y moderacion. Pero los Italianos hoy se propassan tanto en estos transitos, que sacan la harmonía de sus quicios. Quien no lo quisiere creer, consulte desnudo de toda preocupacion sus orejas, quando oyere canciones, ò sonatas, que abundan mucho de accidentales.

3o La tercera distincion está en la libertad, que hoy se toman los Compositores, para ir metiendo en la Musica todas aquellas modulaciones, que les ván ocurriendo à la fantasía, sin ligarse à imitacion, ò thema. El gusto que se percibe en esta Musica suelta, y digamoslo assi, desgreñada, es sumamente inferior al de aquella hermosa ordenacion, con que los Maestros de el Siglo passado iban siguiendo con amenissima variedad un passo, especialmente quando era de quatro voces; assi como deleyta mucho menos un Sermon de puntos sueltos, aunque conste de buenos discursos, que aquel, que con variedad de noticias, y conceptos, vá siguiendo conforme à las leyes de la Eloquencia el hilo de la idéa, segun se propuso al principio la planta. No ignoran los Estrangeros el subido precio de estas composiciones, ni faltan entre ellos algunas de este genero excelentes; pero comunmente huyen de ellas, porque son trabajosas: y assi, si una, ù otra vez introducen algun passo, luego le dexan, dando libertad à la fantasía, para que se vaya por donde quisiere. Los Estrangeros, que vienen à España, por lo comun son unos meros executores, y assi no pue-

pueden formar este genero de Musica, porque pide mas ciencia de la que tienen; pero para encubrir su defecto, procurarán persuadir acá à todos, que esso de seguir passos no es de la moda.

§. VIII.

31 ESta es la Musica de estos tiempos, con que nos han regalado los Italianos, por mano de su aficionado el Maestro Durón, que fué el que introduxo en la Musica de España las Modas Estrangeras. Es verdad, que despues acá se han apurado tanto estas, que si Durón resucitára, yá no las conociera; pero siempre se le podrá echar à él la culpa de todas estas novedades, por haver sido el primero que les abrió la puerta, pudiendo aplicarse à los Ayres de la Musica Italiana, lo que cantó Virgilio de los vientos:

Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

Y en quanto à la Musica se verifica ahora en los Españoles, respecto de los Italianos, aquella facil condescendencia à admitir novedades, que Plinio lamentaba en los mismos Italianos, respecto de los Griegos: *Mutatur quotidie ars interpolis, & ingeniorum Græciæ statu impellimur.*

32 Con todo no faltan en España algunos sabios Compositores, que no han cedido de el todo à la moda; ò juntamente con ella, saben componer preciosos rectos de la dulce, y magestuosa Musica antigua. Entre quienes no puedo escusarme de hacer segunda vez memoria de el suavissimo Literes, Compositor verdaderamente de numen original, pues en todas sus obras resplandece un caracter de dul-

zu-

zura elevada, propria de su genio, y que no abandona aun en los assumptos amatorios, y profanos; de suerte, que aun en las letras de amores, y galanterias comicas, tiene un genero de nobleza, que solo se entiende con la parte superior de la Alma: y de tal modo despierta la ternura, que dexa dormida la lascivia. Yo quisiera, que este Compositor siempre trabajára sobre assumptos sagrados; porque el genio de su composicion es mas proprio para fomentar afectos celestiales, que para inspirar amores terrenos. Si algunos echan menos en él aquella desenvoltura bulliciosa, que celebran en otros, por esso mismo me parece à mí mejor; porque la Musica (especialmente en el Templo) pide una gravedad séria, que dulcemente calme los espiritus; no una travesura pueril, que incite à dár castañetadas. Componer de este modo es muy facil; y assi lo hacen muchos: de el otro es dificil; y assi lo hacen pocos.

§. IX.

33 LO que se ha dicho hasta aqui de el desorden de la Musica de los Templos, no comprehende solo las Cantadas en lengua vulgar; mas tambien Psalmos, Missas, Lamentaciones, y otras partes de el Oficio Divino, porque en todo se ha entrado la moda. En Lamentaciones impressas he visto aquellas mudanzas de ayres, señaladas con sus nombres, que se estilan en las cantadas. Aqui se leía *Grave*, alli *Ayroso*, acullá *Recitado*. ¿Qué, aun en una Lamentacion no puede ser todo grave? ¿Y es menester, que entren los ayrecillos de las Comedias en la representacion de los mas tristes mysterios? Si en el Cielo cupiera llanto, lloraria de nuevo Jeremias, al vér

vér aplicar tal Musica à sus Threnos. ¿ Es possible, que en aquellas sagradas quexas, donde cada letra es un gemido, donde, segun varios sentidos, se lamentan, yá la ruina de Jerusalén por los Caldéos, yá el estrago de el Mundo por los pecados, yá la afliccion de la Iglesia Militante en las persecuciones, yá en fin la angustia de nuestro Redemptor en sus Martyrios, se han de oír *Ayrosos*, y *Recitados*? En el Alphabeto de los Penitentes, como llaman algunos Expositores à los Threnos de Jeremias, ¿ han de sonar los ayres de festines, y serenatas ? ¡Con quanta mas razon se podia exclamar aqui con la censura de Seneca contra Ovidio, porque en la descripcion de un objeto tan tragico, como el Diluvio de Deucalion, introduxo algun verso tanto quanto ameno: *Non est res satis sobria lascivire devorato Orbe terrarum*! No sonó tan mal la cythara de Nerón, quando estaba ardiendo Roma, como suena la harmonía de los bayles, quando se están representando tan lugubres mysterios.

34 Y sobre delinquirse en esto contra las reglas de la razon, se peca tambien contra las leyes de la Musica, las quales prescriben, que el canto sea apropriado à la significacion de la letra : y assi, donde la letra toda es grave, y triste ; grave, y triste debe ser todo el canto.

35 Es verdad, que contra esta regla, que es una de las mas cardinales, pecan muy frequentemente los Musicos en todo genero de composiciones, unos por defecto, y otros por excesso. Por defecto, aquellos que forman la Musica sin atencion alguna al genio de la letra; pero en tan grosera falta apenas caen, sino aquellos, que no siendo verdaderamente Compositores, no hacen otra cosa, que texer re-

retazos de sonatas, ò coser arrapiezos de las composiciones de otros Musicos.

36 Por excesso yerran los que observando con pueril escrupulo la letra, arreglan el canto à lo que significa cada diccion de por sí, y no al intento de todo el contexto. Explicaráme un exemplo de que usa el Padre Kircher, corrigiendo este abuso. Trazaba un Compositor el canto para este versiculo: *Mors festinat luctuosa.* ¿Pues qué hizo? En las voces *Mors*, y *Luctuosa*, metió una solfa triste; pero en la voz *Festinat*, que está en medio, como significa celeridad, y presteza, plantó unas carrerillas alegres, que al rocín mas pesado, si las oyera, le harían dár cabriolas.

37 Otro tanto, y aun peor, ví en una de las Lamentaciones, que cité arriba; la qual en la clausula: *Deposita est vehementer non habens consolatorem*, señalaba *Ayroso.* ¡Qué bien viene lo ayroso para aquella lamentable caída de Jerusalén, ò de todo el genero humano, oprimido de el peso de sus pecados, con la agravante circunstancia de faltar consuelo en la desdicha! Pero la culpa tuvo aquel adverbio *Vehementer*; porque la expression de vehemencia le pareció al Compositor, que pedía Musica viva; y assi, llegando alli, apretó el passo, y para el *Vehementer* gastó en carrerillas unas quarenta corcheas; siendo assi, que aun esta voz, mirada por sí sola, pedía muy otra Musica, porque alli significa lo mismo que *Gravissimè*, expressando energicamente aquella pesadéz, ò pesadumbre con que la Ciudad de Jerusalén, agoviada de la brumante carga de sus pecados, dió en tierra con Templo, casas, y muros.

38 En este defecto cayó, mas que todos, el célebre

bre Durón, en tanto grado, que à veces, dentro de una misma copla variaba seis, ù ocho veces los afectos de el canto, segun se iban variando los que significaban por sí solas las dicciones de el verso. Y aunque era menester para esto grande habilidad, como de hecho la tenía, era muy mal aplicada.

§. X.

39 ALgunos (porque no dexemos esto por decir) juzgan, que el componer la Musica apropriada à los assumptos, consiste mucho en la eleccion de los tonos; y assi señalan uno para assumptos graves, otro para los alegres, otro para los luctuosos, &c. Pero yo creo, que esto hace poco, ò nada para el caso; pues no hay tono alguno, en el qual no se hayan hecho muy expressivas, y patheticas composiciones para todo genero de afectos. El diferente lugar, que ocupan los dos semitonos en el Diapassón (que es en lo que consiste la distincion de los tonos) es insuficiente para inducir essa diversidad: yá porque donde quiera que se introduzca un accidental (y se introducen à cada passo) altera esse orden: yá porque varias partes, ò las mas de la composicion, variando los terminos, cogen los semitonos en otra positura, que la que tienen, respecto de el Diapassón. Pongo por exemplo. Aunque el primer tono, que empieza en *Delasolre*, vaya por este orden; primero un tono, luego un semitono, despues tres tonos, à quienes sigue otro semitono, y en fin un tono; los diferentes rasgos de la composicion, tomado cada uno de por sí, no siguen esse orden; porque uno empieza en el primer semitono, otro en el tono que está despues de él, y assi de todas las demás partes de el Diapassón, y acaban donde mas bien le

parece al Compositor: con que, en cada rasgo de la composicion se varía la positura de los semitonos, tanto como en los diferentes Diapassónes, que constituyen la diversidad de los tonos.

40 Esto se confirma, con que los mayores Musicos están muy discordes en la designacion de los tonos, respectivamente à diversos afectos. El que uno tiene por alegre, otro tiene por triste; el que uno por devoto, otro por juguetero. Los dos grandes Jesuitas, el Padre Kircher, y el Padre Dechales, están en esto tan opuestos, que un mismo tono le caracteriza el Padre Kircher de este modo: *Harmoniosus, magnificus, & regia majestate plenus.* Y el Padre Dechales dice: *Ad tripudia, & choreas est comparatus, diciturque propterea lascivus*; y poco menos discrepan en señalar los caractéres de otros tonos, bien que no de todos.

41 Lo dicho se entiende de la diversidad essencial de los tonos, que consiste en la diversa positura de los semitonos en el Diapassón: pero no de la diversidad accidental, que consiste en ser mas altos, ò mas baxos. Esta algo puede conducir; porque la misma Musica puesta en voces mas baxas, es mas religiosa, y grave; y trasladada à las altas, perdiendo un poco de la magestad, adquiere algo de viveza alegre: por cuya razon soy de sentir, que las composiciones para las Iglesias no deben ser muy subidas; pues sobre que las voces en el canto ván comunmente violentas, y por tanto, suenan asperas, carecen de aquel facil juego; que es menester para dár las afecciones que pide la Musica, y aun muchas veces claudican en la entonacion, digo, que à mas de estos inconvenientes, no mueven tanto los afectos de respeto, devocion, y piedad, como si se formáran en tono mas baxo.

§. XI.

§. XI.

42 POR la misma razon estoy mal con la introduccion de los Violines en las Iglesias. Santo Thomás, en el lugar citado arriba, quiere, que ningun instrumento Musico se admita en el Templo, por la razon de que estorva à la devocion aquella delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental. Pero esta razon es dificil de entender, haviendo dicho el Santo, que la delectacion que se percibe en el canto, induce à devocion à los espiritus flacos; y no parece que hay disparidad de una à otra; porque si se dice, que la significacion de la letra que se canta, ofreciendo à la memoria las cosas Divinas, hace que la delectacion en el canto sirva como de vehiculo, que lleve el corazon ázia ellas; lo mismo sucederá en la delectacion de el instrumento, que acompaña la letra, y el canto. Añadese à esto, que el Santo en el mismo lugar aprueba el uso de los instrumentos Musicos en la Synagoga: por la razon de que aquel Pueblo, como duro, y carnal, convenía que con este medio se provocasse à la piedad. Luego por lo menos, para semejantes genios convienen en la Iglesia los instrumentos Musicos. Y por consiguiente, siendo de este jaez muchissimos de los que concurren à la Iglesia en estos tiempos, siempre serán de grande utilidad los instrumentos. Fuera de que no puedo entender, como la delectacion sensible, que ocasiona la Musica instrumental, induzca à devocion à los que por su dureza están menos dispuestos para ella, y la impída en los que tienen el corazon mas apto para el culto Divino.

43 Conozco, y confiesso que es mucho mas facil, que yo no entienda à Santo Thomás, que no que el

Santo dexasse de decir muy bien. Mas en fin, la práctica universal de toda la Iglesia autoriza el uso de los instrumentos. El caso está en la eleccion de ellos. Y por mí digo, que los Violines son improprios en aquel sagrado Theatro. Sus chillidos, aunque harmoniosos, son chillidos, y excitan una viveza como pueril en nuestros espiritus, muy distante de aquella atencion decorosa, que se debe à la magestad de los Mysterios; especialmente en este tiempo, que los que componen para Violines, ponen estudio en hacer las composiciones tan subidas, que el executor vaya à dar en el puente con los dedos.

44 Otros instrumentos hay respetosos, y graves, como la Harpa, el Violon, la Espineta, sin que sea inconveniente de alguna monta, que falten tiples en la Musica instrumental. Antes con esso será mas magestuosa, y séria, que es lo que en el Templo se necessita. El Organo es un instrumento admirable, ò un compuesto de muchos instrumentos. Es verdad que los Organistas hacen de él, quando quieren, Gaita, y Tamboril; y quieren muchas veces.

§. XII.

45 NO será fuera de el intento, antes muy conforme à él, decir aqui algo de la Poesía, que hoy se hace para las Cantadas de el Templo, ò como llaman *à lo Divino*. Sin temeridad me atreveré à pronunciar, que la Poesía en España está mucho mas perdida, que la Musica. Son infinitos los que hacen coplas, y ninguno es Poeta. Si se me pregunta, quales son las Artes mas dificiles de todas, responderé que la Medica, Poetica, y Oratoria. Y si se me pregunta, quáles son mas faciles, responderé, que la Poetica, Oratoria, y Medica.

No

No hay Licenciado, que si quiere, no haga coplas. Quantos Religiosos Sacerdotes hay, suben al Pulpito; y quantos estudian Medicina, hallan Partido. ¿Pero adónde está el Medico verdaderamente sabio, el Poeta cabal, y el Orador perfecto?

46 Nuestro eruditissimo Monge Don Juan de Mabillón en su libro de Estudios Monasticos dice, que un Poeta excelente es una alhaja rarissima. Y yo me conformo con su dictamen; porque si se mira bien, ¿dónde se encuentra, entre tantas coplas como salen à luz, una sola, que (dexando otras muchas calidades) sea juntamente natural, y sublíme, dulce, y eficáz, ingeniosa, clara, brillante sin afectacion, sonóra sin turgencia, harmoniosa sin impropriedad, corriente sin tropiezo, delicada sin melindre, valiente sin dureza, hermosa sin afeyte, noble sin presumpcion, conceptuosa sin obscuridad? Casi osaré decir, que quien quisiere hallar un Poeta, que haga versos de este modo, le busque en la Region donde habita el Fenix.

47 Por lo menos en España, segun todas las apariencias, hoy no hay que buscarle, porque está la Poesía en un estado lastimoso. El que menos mal lo hace (exceptuando uno, ù otro raro) parece que estudia en cómo lo ha de hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hyperboles irracionales, y voces pomposas: conque sale una poesía hydropica confirmada, que dá asco, y lastima verla. La propriedad, y naturalidad, calidades essenciales, sin las quales, ni la Poesía, ni la Prosa, jamás pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo, que hace brillar el concepto; antes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas: al modo que cayendo el aliño de una muger hermosa en manos in-

indiscretas, con ridiculos afeytes se le estraga la belleza de las facciones.

48 Esto en general de la Poesía Española moderna: pero la peor es, la que se oye en las Cantilenas Sagradas. Tales son, que fuera mejor cantar coplas de Ciegos: porque al fin estas tienen sus afectos devotos, y su misma rustica sencilléz está en cierto modo haciendo señas à la buena intencion. Toda la gracia de las cantadas, que hoy suenan en las Iglesias, consiste en equivocos baxos, metaphoras triviales, retruecanos pueriles. Y lo peor es, que carecen enteramente de espiritu, y mocion, que es lo principal, ò lo unico que se debiera buscar. En esta parte han pecado aun los buenos Poetas. Don Antonio de Solís fué sin duda nobilissimo Ingenio, y que entendió bien todos los primores de la Poesía, excediendose à sí mismo, y excediendo à todos en pintar los afectos, con tan proprias, intimas, y sutíles expressiones, que parece que los dá mejor à conocer su pluma, que la experiencia. Con todo, en sus letrillas sacras se nota una estraña decadencia: pues no se encuentra en ellas aquella nobleza de pensamientos, aquella delicadeza de expressiones, aquella mocion de afectos, que se halla à cada passo en otras Poesías lyricas suyas. Y no es porque le faltasse numen para assumptos sagrados, pues sus endechas à la Conversion de San Francisco de Borja, son lo mejor que hizo, y acaso lo mas sublime, que hasta ahora se ha compuesto en Lengua Castellana.

49 Creo, que esto ha dependido de que assi Solís, como otros Poetas de habilidad, à estas letrillas, que se hacen para las festividades las han mirado como cosa de juguete; siendo assi, que ninguna otra composicion pide atenderse con tanta seriedad. ¿Qué assumpto mas noble, que el de estas composiciones, don-

donde yá se elogian las virtudes de los Santos, yá se representa la excelencia de los Mysterios, y atributos Divinos? Aqui es donde se havian de esforzar mas los que tienen numen. ¿Qué empleo mas digno de un genio ventajoso, que pintar la hermosura de la virtud, de suerte, que enamore: representar la fealdad de el vicio, de modo, que horrorice: elogíar à Dios, y à sus Santos, de forma, que el elogio encienda à la imitacion, y al culto? Lo grande de la Poesía es aquella actividad persuasiva, que se mete dentro de la alma, y mueve el corazon ázia la parte que quiere el Poeta. Este no es juego de niños (dice nuestro Mabillón, hablando de la Poesía) mucho menos serà juego de niños la Poesía Sagrada. Con todo, la que se canta en nuestras Iglesias, no es otra cosa.

50 Aun aquellos, cuyas composiciones se estiman, no hacen otra cosa, que preparar los conceptillos, que les ocurren sobre el assumpto; y aunque no tengan entre sí union de respeto, ò conducencia à algun designio, los distribuyen en las coplas, de modo, que todo lo que se llama Dicho, ò Concepto, aunque uno vaya para Flandes, y otro para Marruecos, se hace que entre en el contexto. Y como cada copla diga algo (assi se explican) aunque sea sin mocion, espiritu, ni fuerza; mas es, aunque sea sin orden, ni direccion à fin determinado; se dice, que es buena composicion; siendo assi, que ni merece nombre de composicion: como no merece el nombre de edificio un monton de piedras, ni el nombre de pintura qualquiera agregado de colores.

51 La sentencia aguda, el chiste, el donayre, el concepto, son adornos precisos de la Poesía; pero se han de ver en ella, no como que son buscados con estudio; sí como que al Poeta se le vienen à la mano.

El

El ha de seguir su camino segun el rumbo propuesto, echando mano solo de aquellas flores, que encuentra al passo, ò que nacen en el mismo camino. Assi lo hicieron aquellos grandes Maestros los Virgilios, los Ovidios, los Oracios, y quanto tuvo de ilustre la Antiguedad en este Arte. Hacer coplas, que no son mas que unas massas informes de conceptillos, es una cosa muy facil, y juntamente muy inutil, porque no hay en ellas, ni cabe alguno de los primores altos de la Poesía. ¿Qué digo primores altos de la Poesía? Ni aun las calidades que son de su essencia.

52 Pero aun no he dicho lo peor, que hay en las Cantadas à lo Divino; y es, que, yá que no todas, muchissimas están compuestas al genio burlesco. Con gran discrecion por cierto; porque las cosas de Dios son cosas de entremés. ¿Qué concepto darán de el Inefable Mysterio de la Encarnacion mil disparates puestos en las bocas de Gil, y Pasqual? Déxolo aqui, porque me impaciento de considerarlo. Y à quien no le dissonáre tan indigno abuso por sí mismo, no podré yo convencerle con argumento alguno.

PARALELO DE LAS LENGUAS
CASTELLANA, Y FRANCESA.

DISCURSO XV.

§. I.

1 DOS extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros Españoles, en orden à las cosas nacionales

nales. Unos las engrandecen hasta el Cielo. Otros las abaten hasta el abysmo. Aquellos, que ni con el trato de los Estrangeros, ni con la letura de los Libros, espaciaron su espiritu fuera de el recinto de su Patria, juzgan, que quanto hay de bueno en el Mundo, está encerrado en ella. De aqui aquel barbaro desdén, con que miran à las demàs Naciones, asquean su Idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar, ò escuchan con irrision sus adelantamientos en Artes, y Ciencias. Bastales vér à otro Español con un libro Italiano, ò Francés en la mano, para condenarle por genio extravagante, y ridiculo. Dicen, que quanto hay bueno: y digno de ser leído, se halla escrito en los dos Idiomas Latino, y Castellano. Que los libros Estrangeros, especialmente Francéses, no trahen de nuevo, sino bagatelas, y futilidades; pero de el error que padecen en esto, dirémos algo abaxo.

2 Por el contrario; los que han peregrinado por varias tierras, ò sin salir de la suya, comerciado con Estrangeros, si son picados tanto quanto de la vanidad de espiritus amenos, inclinados à lenguas, y noticias, todas las cosas de otras Naciones miran con admiracion, las de la nuestra, con desdén. Solo en Francia, pongo por exemplo, reynan, segun su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto. Acá todo es rudeza, y barbarie. Es cosa graciosa vér à algunos de estos Nacionistas (que tomo por lo mismo, que Antinacionales) hacer violencia à todos sus miembros, para imitar à los Estrangeros en gestos, movimientos, y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reirse como se rien, hacer la cortesía como ellos la hacen; y assi de todo lo demás. Hacen todo lo possible por desnaturalizarse: y yo me holgaría que lo logras-

sen enteramente, porque nuestra Nacion descartasse tales figuras.

3 Entre estos, y aun fuera de estos, sobresalen algunos apassionados amantes de la lengua Francesa, que prefiriendola con grandes ventajas à la Castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores; y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado Idioma, con algunas voces que usurpan de él, salpican la conversacion, aun quando hablan en Castellano. Esto en parte puede decirse, que yá se hizo moda: pues los que hablan Castellano puro, casi son mirados como hombres de el tiempo de los Godos.

§. II.

4 YO no estoy reñido con la curiosa aplicacion à instruirse en las Lenguas Estrangeras. Conozco que son ornamento, aun quando estén desnudas de utilidad. Veo que se hicieron immortales en las Historias, Mithridates, Rey de Ponto, por saber veinte y dos Idiomas diferentes: Cleopatra, Reyna de Egypto, por ser su Lengua, como la llama Plutarco, Organo, en quien, variando à su arbitrio los registros, sonaban alternativamente las voces de muchas Naciones: Amalasunta, hija de Teodorico, Rey de Italia, porque hablaba las Lenguas de todos los Reynos, que comprehendia el Imperio Romano. No apruebo la austeridad de Catón, para quien la aplicacion à la Lengua Griega, era corrupcion digna de castigo: ni el escrupuloso reparo de Pomponio Leto, que huía como de un aspid de el conocimiento de qualquiera voz Griega, por el miedo de manchar con ella la pureza Latina.

5 A favor de la Lengua Francesa se añade la utilidad, y aun casi necessidad de ella, respecto de los su-

sugetos inclinados à la lctura curiosa, y erudita. Sobre todo genero de erudicion se hallan hoy muy estimables libros escritos en Idioma Francés, que no pueden suplirse con otros, ni Latinos, ni Españoles. Pongo por exemplo. Para la Historia Sagrada, y Profana no hay en otra Lengua promptuario equivalente *al gran Diccionario Historico de Moreri*: porque el que desea un resumen de los hechos de algun sugeto, ignorando la Era en que floreció, en defecto de el Diccionario Historico, será menester revuelva muchos libros con gran dispendio de tiempo; y en el Diccionario, siguiendo el orden Alphabetico, al momento halla lo que busca. Assimismo para la Geographía son promptissimo socorro los Diccionarios Geographicos de *Miguél Braudrand*, y *Thomás Cornelio*; quando faltando estos, el que quiere instruirse de las particularidades de alguna Ciudad, Monte, ò Rio, si ignora la Region donde están situados, havrá de revolver muy de espacio los agigantados volumenes de Gerardo Mercator, Abrahan Ortelio, Bleu, Sanson, ò Da-Fer.

6 De la Physica experimental (que es la unica que puede ser util) se han escrito en el Idioma Francés muchos, y curiosos libros, cuyas noticias no se hallan en otros. *La Historia de la Academia Real de las Ciencias*, es muy singular en este genero, como tambien en infinitas Observaciones Astronomicas, Chymicas, y Botanicas, cuyo cumulo no se encontrará, ni su equivalente, en libro alguno Latino; mucho menos en Castellano.

7 De Theología Dogmatica dieron los Franceses à luz en el patrio Idioma preciosas Obras. Tales son algunas de el famoso *Antonio Arnaldo*; y todas las de el insigne Obispo Meldense *Jacobo Benigno Bossuet*, especialmente su *Historia de las variaciones de las*

Iglesias Protestantes; y la *Exposicion de la Doctrina de la Iglesia Catholica, sobre las materias de Controversia*: escritos verdaderamente incomparables, y que reduxeron mas Hereges à la Religion verdadera, que todos los rigores justamente practicados con ellos por el gran Luis XIV. en que no se deroga à la grande estimacion, que se merecen los immortales escritos de el Cardenal Belarmino, y otros Controversistas anteriores. Ni estos hacen evitar la necessidad de aquellos: porque los nuevos efugios, que despues de Belarmino discurrieron los Protestantes, y las variaciones, ò novedades, que introduxeron en sus dogmas, precisaron à buscar contra ellos otras armas, ò por lo menos à dár nuevos filos à las que estaban depositadas en los grandes armamentarios de los Controversistas antecedentes.

8 Para la inteligencia literal de toda la Escritura Sagrada, reyna hoy en la estimacion de todos los Professores la admirable exposicion, que poco há dió à luz el Sapientissimo Benedictino *Don Agustin Calmet*, como un magisterio destilado à la llama de la mas juiciosa Critica de quanto bueno se havia escrito en todos los Siglos anteriores sobre tan noble assumpto. En que logró tambien el Padre Calmet la ventaja de aprovecharse de las nuevas luces, que en estos tiempos adquirió la Geographía, para ilustrar muchos lugares, antes poco entendidos, de la Escritura.

9 Para el mas perfecto conocimiento de el poder, govierno, Religion, y costumbres de muchos Reynos distantes, nadie negará la gran conducencia de las Relaciones de *Tabernier*, *Thevenot*, y otros célebres Viageros Francéses. Otros muchos libros hay escritos en el vulgar Idioma de la Francia, singulares cada uno en su classe, ò para determinada especie de eru-

di-

dicion: *Como las Noticias de la Republica de las Letras*: *Las Memorias de Trevoux*: *El Diario de los Sabios de París*: *La Bibliotheca Oriental de Herbelot*, *&c.*

10 Assi, que el que quisiere limitar su estudio à aquellas Facultades, que se enseñan en nuestras Escuelas, Logica, Metaphysica, Jurisprudencia, Medicina Galenica, Theología Escolastica, y Moral, tiene con la Lengua Latina quanto ha menester. Mas para sacar de este ambito, ò su erudicion, ò su curiosidad, debe buscar como muy util, sino absolutamente necessaria, la Lengua Francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inutil la aplicacion à este Idioma.

§. III.

11 MAS no por esso concederémos, ni es razon, alguna ventaja á la Lengua Francesa sobre la Castellana. Los excessos de una Lengua, respecto de otra, pueden reducirse à tres capitulos: *Propriedad*, *Harmonía*, y *Copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la Lengua Castellana à la Francesa.

12 En la propriedad juzgo, contra el comun dictamen, que todas las Lenguas son iguales en quanto à todas aquellas voces, que especificamente significan determinados objetos. La razon es clara; porque la propriedad de una voz no es otra cosa, que su especifica determinacion à significar tal objeto; y como esta es arbitraria, ò dependiente de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una Region esté tal voz determinada à significar tal objeto, tan propria es como otra qualquiera que le signifique en Idioma diferente. Assi no se puede decir (pongo por exemplo) que el ver-

verbo Francés *Tromper*, sea mas, ni menos proprio, que el Castellano *Engañar*; la voz *Rien*, que la voz *Nada*. Puede haver entre dos Lenguas la desigualdad de que una abunde mas de voces particulares, ò especificas. Mas esto en rigor será ser mas copiosa, que es capitulo distinto: quedando iguales en la propriedad en orden à todas las voces especificas, que haya en una, y otra.

13 De la propriedad de el Idioma se debe distinguir la propriedad de el estilo; porque esta dentro de el mismo Idioma admite mas, y menos, segun la habilidad, y genio de el que habla, ò escribe. Consiste la propriedad de el estilo en usar de las locuciones mas naturales, y mas immediatamente representativas de los objetos. En esta parte, si se hace el cotejo entre Escritores Modernos, no puedo negar, que por lo comun hacen ventaja los Franceses à los Españoles. En aquellos se observa mas naturalidad: en estos mas afectacion. Aun en aquellos Franceses, que mas sublimaron el estilo, como el Arzobispo de Cambray, Autor de el *Telemaco*, y Madalena Scuderi, se vé, que el Arte está amigablemente unido con la naturaleza. Resplandece en sus obras aquella gala nativa, unica hermosura, con que el estilo hechiza à el entendimiento. Son sus escritos como jardines, donde las flores espontaneamente nacen; no como lienzos, donde estudiosamente se pintan. En los Españoles, picados de cultura, dió en reynar de algun tiempo à esta parte una afectacion pueril de tropos rhetoricos, por la mayor parte vulgares, una multiplicacion de epithetos synonimos, una colocacion violenta de voces pomposas, que hacen el estilo no gloriosamente magestuoso; sí asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introduccion de voces, yá Latinas, yá Francesas

cesas, que debieran ser descaminadas, como contrabando de el Idioma, ò Idioma de contrabando en estos Reynos. Ciertamente en España son pocos los que distinguen el estilo sublime de el afectado; y muchos los que confunden uno con otro.

14 He dicho, que por lo comun hay este vicio en nuestra Nacion; pero no sin excepciones, pues no faltan Españoles, que hablan, y escriben con summa naturalidad, y propriedad el Idioma Nacional. Sirvan por todos, y para todos de exemplares Don Luis de Salazar y Castro, Archivo grande, no menos de la Lengua Castellana antigua, y moderna en toda su extension, que de la Historia, la Genealogía, y la Critica mas sabia; y el Mariscal de Campo, Vizconde de el Puerto, que con sus excelentes libros de *Reflexiones Militares*, dió tanto honor à la Nacion Española entre las Estrangeras. No nace, pues, de el Idioma Español la impropriedad, ò afectacion de algunos de nuestros Compatriotas; sí de falta de conocimiento de el mismo Idioma, ò defecto de genio, ò corrupcion de gusto.

§. IV.

15 EN quanto à la harmonía, ò grato sonido de el Idioma, no sé qual de dos cosas diga: ò que no hay excesso de unos Idiomas à otros en esta parte, ò que no hay Juez capáz de decidir la ventaja. A todos suena bien el Idioma nativo, y mal el forastero, hasta que el largo uso le hace proprio. Tenemos hecho concepto, de que el Alemán es aspero; pero el Padre Kircher, en su Descripcion de la *Torre de Babél*, assegura, que no cede en elegancia à otro alguno de el Mundo. Dentro de España parece à Castellanos, y Andaluces humilde, y plebeya la articulacion de la

Jo-

Jota, y la *G.* de Portugueses, y Gallegos. Pero los Franceses, que pronuncian de el mismo modo, no solo las dos letras dichas, mas tambien la *Ch*, escuchan con horror la articulacion Castellana, que resultó en estos Reynos de el hospedaje de los Africanos. No hay Nacion que pueda sufrir hoy el lenguage, que en ella misma se hablaba doscientos años há. Los que vivian en aquel tiempo gustaban de aquel lenguage, sin tener el organo del oído diferente en nada de los que viven ahora; y si resucitassen, tendrian por barbaros à sus proprios Compatriotas. El estilo de Alano Chartier, Secretario de el Rey Carlos VII. de Francia, fué encanto de su Siglo; en tal grado, que la Princesa Margarita de Escocia, esposa de el Delfin, hallandole una vez dormido en la Ante-sala de Palacio, en honor de su rara facundia, à vista de mucha Corte, estampó un osculo en sus labios. Digo, que en honor de su rara facundia, y sin intervencion de alguna passion bastarda, por ser Alano extremamente feo: y assi, reconvenida sobre este capitulo por los Assistentes, respondió, que havia besado, no aquella feissima cara, sino aquella hermosissima boca. Y hoy tanto las Prosas, como las Poesías de Alano, no pueden leerse en Francia sin tédio: haviendo variado la lengua Francesa de aquel Siglo à este mucho mas que la Castellana. ¿Qué otra cosa, que la falta de uso, convirtió en dissonancia ingrata aquella dulcissima harmonía?

16 De modo, que puede assegurarse, que los idiomas no son asperos, ò apacibles, sino à proporcion, que son, ò familiares, ò estraños. La desigualdad verdadera está en los que los hablan, segun su mayor, ò menor genio, y habilidad. Assi entre los mismos Escritores Españoles (lo mismo digo de las

las demás Naciones) en unos vemos un estilo dulce, en otros aspero: en unos energico, en otros languido: en unos magestuoso, en otros abatido. No ignoro, que en opinion de muchos Criticos hay unos idiomas mas oportunos que otros, para exprimir determinados afectos. Assi se dice, que para representaciones tragicas no hay lengua como la Inglesa. Pero yo creo, que el mayor estudio que los Ingleses, llevados de su genio feróz, pusieron en las piezas dramaticas de este caracter, por la complacencia que logran de vér imagenes sangrientas en el theatro, los hizo mas copiosos en expressiones representativas de un corage barbaro, sin tener parte en esto la indole de el idioma. De el mismo modo la propriedad, que algunos encuentran en las composiciones Portuguesas, yá Oratorias, yá Poeticas, para assumptos amatorios, se debe atribuír, no al genio de el lenguage, sino al de la Nacion. Pocas veces se explica mal lo que se siente bien: porque la passion, que manda en el pecho, logra casi igual obediencia en la lengua, y en la pluma.

17 Una ventaja podrá pretender la lengua Francesa sobre la Castellana, deducida de su mas facil articulacion. Es cierto, que los Franceses pronuncian mas blando, los Españoles mas fuerte. La lengua Francesa (digamoslo assi) se desliza: la Española golpéa. Pero lo primero, esta diferencia no está en la substancia de el idioma, sino en el accidente de la pronunciacion: siendo cierto, que una misma diccion, una misma letra puede pronunciarse, ò fuerte, ò blanda, segun la varia aplicacion de el organo, que por la mayor parte es voluntaria. Y assi no faltan Españoles, que articulen con mucha suavidad: y aun creo, que casi todos los hombres de alguna

policía hoy lo hacen assi. Lo segundo digo, que aun quando se admitiesse esta diferencia entre los dos idiomas, mas razon havria de conceder el excesso al Castellano: siendo prenda mas noble de el idioma una valentía varonil, que una blandura afeminada.

18 Marco Antonio Mureto, en sus Notas sobre Catulo, notó en los Españoles el defecto de hablar hueco, y fanfarrón: *More patrio in statis buccis loquentes.* Yo confiesso, que es ridiculéz hablar inchando las mexillas, como si se inspirasse el aliento à una trompeta, y en una conversacion de paz entonar la solfa de la ira. Pero este defecto no existe sino en los plebeyos, entre quienes el esfuerzo material de los labios passa por suplemento de la eficacia de las razones.

§. V.

19 EN la copia de voces (unico capitulo, que puede desigualar substancialmente los idiomas) juzgo que excede conocidamente el Castellano al Francés. Son muchas las voces Castellanas, que no tienen equivalente en la lengua Francesa; y pocas he observado en esta, que no le tengan en la Castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro Idioma, que dudo que le iguale aun el Latino, ni otro alguno, exceptuando al Griego. El Chanciller Bacón, ofreciendose hablar (*De iter. rerum, cap.* 38.) de aquella versatilidad politica, que constituye à los hombres capaces de manejar en qualquiera ocurrencia su fortuna, confiessa, que no halla en alguna de las quatro lenguas, Inglesa, Latina, Italiana, y Francesa, voz que signifique lo que la Castellana *desenvoltura.* Y acá estamos tan de sobra, que pa-

para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes, *Despejo*, y *Desembarazo*.

20 Notese, que en todo genero de assumptos escribieron bien algunas plumas Españolas, sin mendigar nada de otra lengua. La elegancia, y pureza de Don Carlos Coloma, y Don Antonio de Solís en materia de Historia, no tiene que embidiar à los mejores Historiadores Latinos. Las Empressas Politicas de Saavedra fundieron à todo Tacito en Castellano, sin el socorro de otro idioma. Las Theologias, Expositiva, y Moral, se hallan vertidas en infinitos Sermones de bello estilo. ¿Qué Autor Latino escribió con mas claridad, y copia la Mystica, que Santa Teresa? ¿Ni la Escolastica en los puntos mas sublimes de ella, que la Madre Maria de Agreda? En los assumptos Poeticos, ninguno hay que las Musas no hayan cantado con alta melodía en la lengua Castellana. Garcilaso, Lope de Vega, Gongora, Quevedo, Mendoza, Solís, y otros muchos, fueron Cisnes sin vestirse de plumas Estrangeras. Singularmente se vé, que la lengua Castellana tiene para la Poesía Heroica tanta fuerza como la Latina, en la traduccion de Lucano, que hizo Don Juan de Jauregui: donde aquella arrogante valentía, que aun hoy assusta à los mas apassionados de Virgilio, se halla con tanta integridad trasladada à nuestro idioma, que puede dudarse en quien brilla mas espiritu, si en la copia, si en el original. Ultimamente, escribió de todas las Mathematicas (estudio en que hasta ahora se havian descuidado los Españoles) el P. Vicente de Toska, corriendo su dilatado campo, sin salir de el patrio idioma. En tanta variedad de assumptos se explicaron excelentemente los Autores referidos, y otros infinitos que pudiera ale-

gar, sin tomar ni una voz de la lengua Francesa. ¿Pues à qué proposito nos la introducen ahora?

21 El emprestito de voces, que se hacen unos idiomas à otros, es sin duda util à todos: y ninguno hay, que no se haya interessado en este comercio. La lengua Latina quedaría en un arido esqueleto, si le hiciessen restituir todo lo que debe à la Griega. La Hebréa, con ser madre de todas, de todas heredó despues algunas voces, como afirma S. Geronymo: *Omnium penè linguarum verbis utuntur Hebræi.* (*In cap. 7. Isai.*) Lo mas singular es, que siendo la Castellana, que hoy se usa, dialecto de la Latina, se halla, que la Latina mendigó algunas voces de la lengua antigua Española. Aulo Gelio, citando à Varrón, dice, que la voz *Lancea* la tomaron los Latinos de los Españoles. (*Noct. Attic. lib.* 15. *cap.* 3.) Y Quintiliano, que la voz *Gurdus*, que significa hombre rudo, ù de corta capacidad, fué trasladada de España à Roma: *Et gurdos, quos pro stolidis accipit vulgus, ex Hispania traxisse originem audivi.* (lib. 1. Inst. Orat. cap. 9.)

22 Pero quando el idioma nativo tiene voces proprias, ¿para qué se han de substituir por ellas las de el ageno? Ridiculo pensamiento el de aquellos, que, como notaba Cicerón en un amigo suyo, con voces inusitadas juzgan lograr opinion de discretos: *Qui rectè putabat loqui esse inusitatè loqui.* (*lib. 3. de Orat.*) Ponen por medio el no ser entendidos, para ser reputados por entendidos; quando el huirse con voces estrañas de la inteligencia de los oyentes, en vez de avecindarse en la cultura, es, en dictamen de San Pablo: hospedarse en la barbarie: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus: & qui loquitur, mihi barbarus.*

23 A infinitos Españoles oygo usar de la voz *Remarcable*, diciendo: *Es un sucesso remarcable*, *una cosa remarcable.* Esta voz Francesa no significa mas, ni menos que la Castellana *Notable*: assi como la voz *Remarque*, de donde viene *Remarcable*, no significa mas, ni menos que la voz Castellana *Nota*, de donde viene *Notable.* Teniendo, pues, la voz Castellana la misma significacion, que la Francesa, y siendo por otra parte mas breve, y de pronunciacion menos aspera, ¿no es extravagancia usar de la Estrangera, dexando la propria? Lo mismo puedo decir de muchas voces, que cada dia nos trahen de nuevo las Gacetas.

24 La conservacion de el idioma patrio, es de tanto aprecio en los espiritus amantes de la Nacion, que el gran juicio de Virgilio tuvo este derecho por digno de capitularse entre dos Deidades, Jupiter, y Juno al convenirse en que los Latinos admitiessen en su tierra à los Troyanos.

Sermonem Ausonium patrium, moresque tenebunt.

No hay que admirar: pues la introduccion de el lenguage forastero es nota indeleble de haver sido vencida la Nacion, à quien se despojó de su antiguo idioma. Primero se quita à un Reyno la libertad, que el idioma. Aun quando se cede à la fuerza de las armas, lo ultimo que se conquista son lenguas, y corazones. Los antiguos Españoles, conquistados por los Cartagineses, resistieron constantemente (como prueba Aldrete en sus *Antiguedades de España*) la introduccion de la lengua Punica. Dominados despues por los Romanos, tardaron mucho en sujetarse à la Latina. ¿Diremos, que son legitimos descen-

cendientes de aquellos, los que hoy sin necessidad estudian en afrancesar la Castellana?

25 En la forma, pues, que está hoy nuestra lengua, puede passar sin los socorros de otra alguna. Y uno de los motivos, que he tenido para escribir en Castellano esta Obra, en cuya prosecucion apenas havrá genero de literatura, ò erudicion que no se toque, fué mostrar, que para escribir en todas materias, basta por sí solo nuestro idioma, sin los subsidios de el ageno; exceptuando empero algunas voces facultativas, cuyo emprestito es indispensable de unas Naciones à otras.

§. VI.

26 AUnque el motivo por qué hemos discurrido en el cotejo de la Lengua Castellana con la Francesa, no milita, respecto de la Italiana; porque esta aun no ganó la aficion, ni se hizo en España de la moda: la ocasion combida à decir algo de ella, y juntamente de la Lusitana, por comprehender en el Paralelo, para satisfaccion de los curiosos, todos los dialectos de la Latina.

27 He dicho *por comprehender todos los dialectos de la Latina*: porque aunque estos vulgarmente se reputan ser no mas que tres, el Español, el Italiano, y el Francés, el Padre Kircher, Autor desapassionado (*de Turri Babél, lib.* 3. *cap.* 1.) añade el Lusitano: en que, advierto, se debe incluir la lengua Gallega, como en realidad indistinta de la Portuguesa, por ser poquissimas las voces en que discrepan, y la pronunciacion de las letras en todo semejante: y assi se entienden perfectamente los individuos de ambas Naciones, sin alguna instruccion antecedente. Que

28 Que la lengua Lusitana, ò Gallega se debe considerar dialecto separado de la Latina, y no subdialecto, ò corrupcion de la Castellana, se prueba, à mi parecer, con evidencia, de el mayor parentesco que tiene aquella, que esta, con la Latina. Para quien tiene conocimiento de estas lenguas no puede haver duda, de que por lo comun las voces Latinas han degenerado menos en la Portuguesa. Esto no pudiera ser, si la lengua Portuguesa fuesse corrupcion, ò subdialecto de la Castellana: siendo cierto, que con quantas mas mutaciones se aparta una lengua de la fuente, tanto se alexa mas de la pureza de su origen.

29 Si por el mayor parentesco, que tiene un dialecto con su lengua original, ò menor desvío, que padeció de ella, se huviesse de regular su valor, entre todos los dialectos de la Latina, dariamos la preferencia à la Lengua Italiana, y en segundo lugar pondriamos la Portuguesa. A algunos les parecerá deber hacerse assi: porque siendo una especie de corrupcion aquella declinacion, que insensiblemente vá haciendo la Lengua primordial ázia su dialecto, parece se debe tener por menos corrompido, y por consiguiente por menos imperfecto, aquel dialecto, en quien fué menor el desvío.

30 Sin embargo, esta razon tiene mas apariencia, que solidéz. Lo primero, porque la corrupcion de que se habla, no es propria, sino metaphoricamente tal. Lo segundo, porque aunque pueda llamarse corrupcion aquel perezoso transito, con que la lengua original vá declinando al dialecto; pero despues que este, logrando su entera formacion, está fixado, yá no hay corrupcion, ni aun metaphorica. Esto se vé en las cosas physicas, donde, aunque se lla-

llama corrupcion, ò se assienta que la hay en aquel estado vial con que la materia passa de una forma à otra; pero quando la nueva forma se considera en estado permanente: *O in facto esse*, como se explican los Philosofos de la Escuela, nadie dice que hay entonces corrupcion: ni el nuevo compuesto se puede llamar en alguna manera corrompido. Y assi, como à veces sucede, que no obstante la corrupcion que precedió en la introduccion de la nueva forma, el nuevo compuesto es mas perfecto que el antecedente, podria tambien suceder, que mediante la corrupcion, de el primer idioma, se engendrasse otro mas copioso, y mas elegante, que aquel de donde trae su origen.

31 Por este principio, pues, no se puede hacer juicio de la calidad de los dialectos. Y excluído este, no veo otro, por donde de los tres dialectos en question se deba dár preferencia à alguno sobre los otros. Pareceme que la lengua Italiana suena mejor que las demás en la Poesía. Pero tambien juzgo, que esto no nace de la excelencia de el idioma; sí de el mayor genio de los Naturales, ò mayor cultivo de este Arte. Aquella fantasía, propria à animar los rasgos en la pintura, es, por la symbolizacion de las dos Artes, la mas acomodada à exaltar los colores de la Poetica: *Ut pictura poesis erit.* Despues de los poemas de Homero, y Virgilio, no hay cosa que iguale en el genero epico à la *Jerusalén* de el Tasso.

32 Los Franceses notan las Poesías Italiana, y Española de muy hyperbolicas. Dicen que las dos Naciones dán demasiado al Enthusiasmo, y por excitar la admiracion, se alexan de la verisimilitud. Pero yo digo, que quien quiere que los Poetas sean muy

muy cuerdos, quiere que no haya Poetas. El furor es la alma de la Poesía. El rapto de la mente es el vuelo de la pluma: *Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit*, dixo Ovidio. En los Poetas Franceses se vé, que por afectar ser muy regulares en sus pensamientos, dexan sus composiciones muy languidas. Cortan à las Musas las alas, ò con el peso de el juicio les abaten al suelo las plumas. Fuera de que tambien la decadencia de sus rimas es desayrada. Pero la Crisis de la Poesía se hará de intento en otro Tomo.

COROLARIO.

33 HAviendo dicho arriba por incidencia, que el idioma Lusitano, y el Gallego son uno mismo, para confirmacion de nuestra proposicion, y para satisfacer la curiosidad de los que se interessaren en la verdad de ella, expondrémos aqui brevemente la causa mas verisimil de esta identidad.

34 Es constante en las Historias, que el año quatrocientos, y poco mas de nuestra Redempcion, fué España inundada de la violenta irrupcion de Godos, Vandalos, Suevos, Alanos, y Selingos, Naciones Septentrionales. Que de estos, los Suevos, debaxo de la conducta de su Rey Hermenerico, se apoderaron de Galicia, donde reynaron gloriosamente por mas de ciento y setenta años, hasta que los despojó de aquel florentissimo Reyno Leovigildo, Rey de los Godos. Es assimismo cierto, que no solo dominaron los Suevos la Galicia, mas tambien la mayor parte de Portugal. Manuel de Faria, en el Epitome de las Historias Portuguesas, (*part.* 2. *cap.* 3.) con Fr. Bernardo de Brito, y otros Autores de

su Nacion, quiere, que no solo fuessen los Suevos dueños de la mayor parte de Portugal, mas tambien de quanto tuvo el nombre de Lusitania: en tanto grado, que perdída esta denominacion tomó aquel Reyno el nombre de Suevia. En fin, tampoco hay duda en que al tiempo que entraron los Suevos en Galicia, y Portugal, se hablaba, en los dos Reynos, como en todos los demás de España, la lengua Romana, extinguida de el todo, ò casi de el todo la antigua Española, por mas que contra las pruebas concluyentes, deducidas de muchos Autores antiguos, que alegan Aldrete, y otros Escritores Españoles, pretenda lo contrario el Maestro Fr. Francisco de Vivar en su Comentario à Marco Maximo en el año de Christo 516.

35 Hechos estos supuestos, yá se halla à la mano la causa, que buscamos, de la identidad de el idioma Portugués, y Gallego; y es, que haviendo estado las dos Naciones, separadas de todas las demás Provincias, debaxo de la dominacion de unos mismos Reyes, en aquel tiempo precisamente en que, corrompiendose poco à poco la lengua Romana en España por la mezcla de las Naciones Septentrionales, fué degenerando en particulares dialectos, consiguientemente al continuo, y reciproco comercio de Portugueses, y Gallegos, (sequela necessaria de estár las dos Naciones debaxo de una misma dominacion) era preciso que en ambas se formasse un mismo Dialecto.

36 Añadese à esto, que el Reyno de Galicia comprehendia en aquellos tiempos buena porcion de Portugal, pues se incluía en él la Ciudad de Braga, como consta de el Chronicón de Idacio, que florecia à la sazon. Assi dice en el año de Christo 447. *Theodorico Rege cum exercitu ad Bracaram ex-*

extremam Civitatem Galeciæ pretendente , &c.

37 En fin, en honor de nuestra Patria dirémos, que si el Idioma de Galicia, y Portugal no se formó promiscuamente à un tiempo en los dos Reynos, sino que de el uno passó al otro, se debe discurrir, que de Galicia se comunicó à Portugal ; no de Portugal à Galicia. La razon es : porque durante la union de los dos Reynos en el govierno Suevo , Galicia era la Nacion dominante , respecto de tener en ella su assiento , y Corte aquellos Reyes. Por lo qual, assi los Escritores Españoles , como los Estrangeros, llaman à los Suevos absolutamente *Reyes de Castilla*, atribuyendo la denominacion à la Corona por la Provincia dominante : como antes de la union con Aragón , se llamaban absolutamente *Reyes de Castilla* , los que juntamente con Castilla regian otras muchas Provincias de España. Y lo mismo dirémos de los Reyes de Aragon , respecto de las demás Provincias unidas à aquella Corona. Siendo, pues, durante aquella union , el Reyno de Galicia assiento de la Corona , es claro que no pudo tomar el idioma de Portugal , porque nunca la Provincia dominante le toma de la dominada , sino al contrario.

DEFENSA DE LAS MUGERES.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 EN grave empeño me pongo. No es yá solo un vulgo ignorante con quien entro en la con-

tienda: Defender à todas las mugeres, viene à ser lo mismo, que ofender à casi todos los hombres: pues raro hay, que no se interesse en la precedencia de su sexo con desestimacion de el otro. A tanto se ha estendido la opinion comun en vilipendio de las mugeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo physico de imperfecciones. Pero donde mas fuerza hace, es en la limitacion de sus entendimientos. Por esta razon, despues de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capitulos, discurriré mas largamente sobre su aptitud para todo genero de ciencias, y conocimientos sublimes.

2 El falso Profeta Mahoma, en aquel mal plantado paraíso, que destinó para sus sequaces, les negó la entrada à las mugeres, limitando su felicidad al deleyte de vér desde afuera la gloria, que havian de posseer dentro los hombres. Y cierto, que sería muy buena dicha de las casadas, vér en aquella bienaventuranza, compuesta toda de torpezas, à sus maridos en los brazos de otras consortes, que para este efecto fingió fabricadas de nuevo aquel grande Artifice de Chymeras. (a) Bastaba para comprehender quanto puede errar el hombre, vér admitido este delirio en una gran parte de el Mundo.

3 Pero parece que no se alexa mucho de quien les

(a) Lo que diximos en este lugar de la infeliz felicidad, que Mahoma prometia à sus Mahometanas, se lee en algunos Autores, de quienes deduximos aquella especie; pero haviendo despues examinado con reflexion todo el Alcorán, no hallamos en él tal cosa. Lo que notamos unicamente es, que hablando en varios capitulos de la felicidad de la otra vida, solo pinta la que pertenece à los varones, introduciendo muchas veces la extravagante, y torpe ficcion de que para cada uno de sus Mahometanos ha de criar Dios una

les niega la bienaventuranza à las mugeres en la otra vida, el que les niega casi todo el merito en esta. Frequentissimamente los mas torpes de el vulgo, representan en aquel sexo una horrible sentina de vicios; como si los hombres fueran los unicos depositarios de las virtudes. Es verdad, que hallan à favor de este pensamiento muy fuertes invectivas en infinitos libros: en tanto grado, que uno, ù otro apenas quieren aprobar ni una sola por buena: componiendo, en la que está assistida de las mejores señas, la modestia en el rostro con la lascivia en la Alma:

Aspera si visa est, rigidasque imitata Sabinas,
Velle, sed ex alto dissimulare puta.

Contra tan insolente maledicencia, el desprecio, y la detestacion son la mejor Apologia. No pocos de los que con mas frequencia, y fealdad pintan los defectos de aquel sexo, se observa ser los mas solicitos en grangear su agrado. Euripides fué summamente maldiciente de las mugeres en sus tragedias; y segun Athenco, y Stobéo era amantissimo de ellas en su particular: las execraba en el theatro, y las idolatraba en el aposento. El Bocacio, que fué con grande excesso impudico, escribió contra las mugeres la

una hermosissima doncella, con quien se deleyte eternamente en el Paraíso. De aqui se infiere, que se divorciarán para siempre de las esposas que tuvieron en este Mundo. Ni para éstas, ni para las demás mugeres señala gloria alguna; lo que no se puede atribuír, sino à una crassissima inadvertencia de aquel falso Propheta; pues no es creible, ni à su designio de pervertir el Mundo convenía, que de intento excluyesse de las delicias de el Paraíso, y condenasse à unos rabiosos zelos aquel sexo, à quien era bastantemente inclinado, y que podia favorecer, ò dañar à sus intentos.

la violenta satyra, que intituló *Laberynto de el amor.* ¿Qué mysterio havrá en esto? Acaso con la ficcion de ser de este dictamen quieren ocultar su propension: acaso en las brutales saciedades de el torpe apetito se engendra un tédio desapacible, que no representa sino indignidades en el otro sexo. Acaso tambien se venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos: que hay hombre tan maldito, que dice, que una muger no es buena, solo porque ella no quiso ser mala. Yá se ha visto desahogarse en mas atroces venganzas esta injusta quexa, como testifica el lastimoso sucesso de la hermosissima Irlandesa Madama Duglás. Guillelmo Leout, ciegamente irritado contra ella, porque no havia querido condescender con su apetito, la acusó de crimen de lesa Magestad; y probando con testigos sobornados la calumnia, la hizo padecer pena capital. Confessóla despues el mismo Leout, y refiere el sucesso La Mota le Vayer (*Opusc. Scept.*) (a)

4 No niego los vicios de muchas. ¡Mas hay! ¡Si se aclarará la genealogía de sus desordenes, cómo se hallaría tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo! Quien quisiere hacer buenas à todas las mugeres, convierta à todos los hombres. Puso en ellas la naturaleza por an-

te-

(a) Al exemplar de la Irlandesa Madama Dug ls es dignissimo de agregarse el de la Marquesa de Gange, honestisissima, y hermosissima Francesa. A esta señora propusieron succesivamente sus torpes deseos dos cuñados suyos. Rebatiólos vigorosamente, aunque el uno, hombre extremamente astuto, y que dominaba enteramente al Marqués, marido de la señora, la amenazó eficazmente con la cruél venganza de irritarle contra ella, introduciendo en su animo sospechas contra su fidelidad. Rebatidos, y despreciados repetidas veces, sin embargo de esta amenaza, uno, y otro, se puso la amenaza en execucion; y el crédulo marido consintió en que

temural la verguenza contra todas las baterías de el apetito: y rarissima vez se le abre à esta muralla la brecha por la parte interior de la plaza.

5 Las declamaciones, que contra las mugeres se leen en algunos Escritores Sagrados, se deben entender dirigidas à las perversas, que no es dudable las hay. Y aun quando miráran en comun al sexo, nada se prueba de ahí: porque declaman los Medicos de las Almas contra las mugeres, como los Medicos de los cuerpos contra las frutas, que siendo en sí buenas, utiles, y hermosas, el abuso las hace nocivas. Fuera de que no se ignora la extension, que admite la oratoria en ponderar el riesgo, quando es su intento desviar el daño.

6 Y diganme los que suponen mas vicios en aquel sexo, que en el nuestro, ¿cómo componen esto con darle la Iglesia à aquel con especialidad el epitheto de devoto? ¿Cómo, con lo que dicen gravissimos Doctores, que se salvarán mas mugeres, que hombres, aun atendida la proporcion à su mayor numero? Lo qual no fundan, ni pueden fundar en otra cosa, que en la observacion de vér en ellas mas inclinacion à la piedad.

7 Yá oygo contra nuestro assumpto aquella pro-

que sus dos hermanos quitassen la vida à la inocente Marquesa, lo que executaron con barbara crueldad, forzandola primero à tomar un vaso de veneno, y despues, por desconfiar de la actividad de la ponzoña, dandola algunas heridas, aunque sobrevivió al veneno, y à las heridas diez y nueve dias; con que huvo lugar para que la Justicia, mediante su declaracion, junta à varios testimonios de el homicidio executado por los dos cuñados, se enterasse, y enterasse al Público de toda la historia. Fué lastima segunda, que los tres delinquentes huyendo del Reyno, se substraxeron al castigo merecido. Sucedió esta tragedia el año de 1667. y la refiere Gayot de Pitaval en el tomo. 5. *de las Causas célebres.*

proposicion de mucho ruído, y de ninguna verdad: que las mugeres son causa de todos los males. En cuya comprobacion hasta los infimos de la plebe inculcan à cada passo, que la Caba induxo la pérdida de toda España, y Eva la de todo el Mundo.

8 Pero el primer exemplo absolutamente es falso. El Conde Don Julian fué quien traxo los Moros à España, sin que su hija se lo persuadiesse; quien no hizo mas que manifestar al padre su afrenta. ¡Desgraciadas mugeres, si en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas de el alivio de desahogarse con el padre, ò con el esposo! Esso quisieran los agressores de semejantes temeridades. Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocente ofendida, sino de el que la executa con el azero, y de el que dió ocasion con el insulto; y assi entre los hombres queda todo el delito.

9 El segundo exemplo, si prueba que las mugueres en comun son peores que los hombres, prueba de el mismo modo, que los Angeles en comun son peores que las mugeres: porque como Adan fué inducido à pecar por una muger, la muger fué inducida por un Angel. No está hasta ahora decidido, quien pecó mas gravemente, si Adán, si Eva: porque los Padres están divididos. Y en verdad, que la disculpa que dá Cayetano à favor de Eva, de que fué engañada por una criatura de muy superior inteligencia, y sagacidad, circunstancia que no ocurrió en Adán rebaxa mucho, respecto de este, el delito de aquella.

§. II.

§. II.

10 PAssando de lo moral à lo physico, que es mas de nuestro intento: La preferencia de el sexo robusto sobre el delicado, se tiene por pleyto vencido: en tanto grado, que muchos no dudan en llamar à la hembra animal imperfecto, y aun monstruoso, asegurando, que el designio de la naturaleza en la obra de la generacion siempre pretende varon; y solo por error, ó defecto, yá de la materia, yá de la facultad produce hembra.

11 ¡O admirables Physicos! Seguiráse de aqui, que la naturaleza intenta su propria ruína: pues no puede conservarse la especie, sin la concurrencia de ambos sexos. Seguiráse tambien, que tiene mas errores que aciertos la Naturaleza humana en aquella principalissima obra suya; si es cierta la comun opinion de que produce mas mugeres que hombres. (a) ¿Ni cómo puede atribuirse la formacion de las hembras à debilidad de virtud, ò defecto de materia, viendolas nacer muchas veces de padres bien complexionados, y robustos en lo mas florido de su edad? ¿Acaso, si el hombre conservára la innocencia original, en cuyo caso no huviera estos defectos, no havian de nacer algunas mugeres, ni se havia de propagar el linage Humano?

12 Bien sé, que huvo Autor, que se tragó tan grave absurdo, por mantener su declarada ojeriza contra el otro sexo. Este fué Almarico, Doctor Pari-

(a) El Autor escribió: Siendo cierto, que produce mas mugeres que hombres. La razon de haverse corregido se hallará en el Tomo 5. Disc. 5. num. 1.

siense de el Siglo duodecimo : el qual , entre otros errores dixo, que durando el estado de la innocencia, todos los individuos de nuestra especie serían varones, y que Dios los havia de criar immediatamente por sí mismo, como havia criado à Adán.

13 Fué Almarico ciego sequáz de Aristoteles, de modo, que todos, ò casi todos sus errores fueron consequencias que tiró de doctrinas de aquel Philosofo. Viendo, pues, que Aristoteles, no en una parte sola de sus obras, dá à entender, que la hembra es animal defectuoso, y su generacion accidental, y fuera de el intento de la naturaleza, de aqui infirió, que no havria mugeres en el estado de la innocencia. Assi se sigue muchas veces una Theología heretica à una errada physica.

14 Pero la grande adherencia, que con Aristoteles professó Almarico, les estuvo mal à Almarico, y à Aristoteles: Porque los errores de Almarico fueron condenados en un Concilio Parisiense el año de 1209. y en el mismo Concilio fué prohibida la lectura de los libros de Aristoteles : confirmando despues esta prohibicion el Papa Gregorio IX. Era yá muerto Almarico un año antes, que se proscribiessen sus dogmas: y assi fueron desenterrados sus huessos, y arrojados en un lugar immundo.

15 De aqui es, que no nos deben hacer fuerza uno, ù otro Doctor, por otra parte grave, que assentaron ser defectuoso el sexo femenino, solo porque Aristoteles lo dixo, de quien fueron finos sectarios, aunque sin precipitarse en el error de Almarico. Es cierto, que Aristoteles fué iniquo con las mugeres: pues no solo proclamó con excesso sus defectos physicos: pero aun con mayor vehemencia los morales; de que se apuntará algo en otra parte. ¿Quién no pensará

que

que su genio le inclinaba al desvío de aquel sexo? Pues nada menos que esso. No solo amó con ternura à dos mugeres que tuvo; pero le sacó tanto de sí el amor de la primera, llamada Pythais, hija, como quieren unos, ò sobrina, como dicen otros, de Hermias, tyrano de Atarneo, que llegó al delirio de darle inciensos como à Deidad. Tambien se cuentan insanos amores suyos con una criaduela; bien, que Plutarco no se acomoda à creerlo. Pero en esta parte merece mas fé Theocrito Chio, (que en un epigramma vivamente satirizó à Aristoteles su obscenidad) porque fué de el tiempo de Aristoteles; y Plutarco muy posterior: en cuyo exemplo se vé, que la mordacidad contra las mugeres, muchissimas veces, y aun las mas anda acompañada de una desordenada inclinacion ázia ellas, como yá diximos arriba.

16 De el mismo error physico, que condena à la muger por animal imperfecto, nació otro error theologico impugnado por S. Agustin *lib. 22. de Civit. Dei, cap. 17.* Cuyos Autores decian, que en la Resurreccion Universal esta obra imperfecta se ha de perficionar, passando todas las mugeres al sexo varonil: como que la gracia ha de concluir entonces la obra, que dexó solo empezada la naturaleza.

17 Este error es muy parecido al de los infatuados Alchimistas, que sobre la maxima de que la naturaleza en la produccion metalica siempre intenta la generacion de el oro, y solo por defecto de virtud pára en otro metal imperfecto, pretenden, que despues el Arte conduzca la obra à su perfeccion, y haga oro lo que nació hierro. Mas al fin, este error es mas tolerable, yá porque no toca en materia de fé: yá porque (sease lo que se fuere de el intento de la naturaleza, y de la imaginaria capacidad de el Arte) de he-

cho el oro es el metal mas noble, y los demás son de muy inferior calidad. Pero en nuestro assumpto todo es falso: que la naturaleza intenta siempre varon: que su operacion bastardéa en la muger: y mucho mas que este yerro se ha de enmendar en la Resurreccion Universal.

§. III.

18 NO por esso apruebo el arrojo de Zacuto Lusitano, que en la introduccion al Tratado de *Morbis Mulierum*, con frivolas razones quiso poner de vando mayor à las mugeres, haciendo creer su perfeccion physica sobre los hombres. Con otras de mayor apariencia se pudiera emprehender esse assumpto. Pero mi empeño no es persuadir la ventaja, sino la igualdad.

19 Y para empezar à hacernos cargo de la dificultad (dexando por ahora aparte la question de el entendimiento, que se ha de disputar separada, y mas de intento en este Discurso) por tres prendas, en que hacen notoria ventaja à las mugeres, parece se debe la preferencia à los hombres: *Robustéz*, *Constancia*, *y Prudencia*. Pero, aun concedidas por las mugeres estas ventajas, pueden pretender el empate, señalando otras tres prendas, en que exceden ellas: *Hermosura*, *Docilidad*, *y Sencilléz*.

20 La robustéz, que es prenda de el cuerpo, puede considerarse contrapesada con la hermosura, que tambien lo es. Y aun muchos le concederán à esta el excesso. Tendrian razon, si el precio de las prendas se huviesse de determinar precisamente por la lisonja de los ojos. Pero debiendo hacer mas peso en el buen juicio, para decidir esta ventaja, la utilidad publica, pienso debe ser preferida la robustéz à la hermosura.

La

La robustéz de los hombres trahe al Mundo essencialissimas utilidades en las tres columnas, que sustentan toda Republica, Guerra, Agricultura, y Mechanica. De la hermosura de las mugeres, no sé qué fruto importante se saque, sino es que sea por accidente. Algunos la arguirán de que bien lexos de traher provechos, acarrea gravissimos daños en amores desordenados que enciende, competencias que suscita, cuidados, inquietudes, y recelos que ocasiona en los que están encargados de su custodia.

21 Pero esta acusacion es mal fundada, como originada de falta de advertencia. En caso que todas las mugeres fuessen feas, en las de menos deformidad se experimentaria tanto atractivo como ahora en las hermosas; y por consiguiente harian el mismo estrago. La menos fea de todas puesta en Grecia, sería incendio de Troya, como Helena: y puesta en el Palacio de el Rey Don Rodrigo, sería ruina de España, como la Caba. En los Países donde las mugeres son menos agraciadas, no hay menos desordenes, que en aquellos donde las hay de mas gentileza, y proporcion. Y aun en Moscovia, que excede en copia de mugeres bellas à todos los demás Reynos de Europa, no está tan desenfrenada la incontinencia, como en otros Países; y la fé conyugal se observa con mucha mayor exactitud.

22 No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen. Pero en el caso de la question doy mi voto à favor de la robustéz, la qual juzgo prenda mucho mas apreciable que la hermosura. Y assi, en quanto à esta parte se ponen de vando mayor los hombres. Quedales empero à salvo à las mugeres replicar, valiendose de la sentencia de muchos doctos, y recibida de toda una ilustre Escuela, que reconoce la voluntad por potencia mas noble,

que

que el entendimiento, la qual favorece su partido; pues si la robustéz, como mas apreciable, logra mejor lugar en el entendimiento, la hermosura, como mas amable, tiene mayor imperio en la voluntad.

23 La prenda de la constancia, que ennoblece à los hombres, puede contrarrestarse con la docilidad que resplandece en las mugeres. Donde se advierte, que no hablamos de estas, y otras prendas consideradas formalmente en el estado de virtudes: porque en este sentido no son de la linea physica, sino en quanto están radicadas, y como delineadas en el temperamento, cuyo embrion informe es indiferente para el buen, y mal uso, y assi mejor se llamarán flexibilidad, ò inflexibilidad de el genio, que constancia, ò docilidad.

24 Diráseme, que la docilidad de las mugeres declina muchas veces à la ligereza; y yo repongo, que la constancia de los hombres degenera muchas veces en terquedad. Confiesso, que la firmeza en el buen proposito es autora de grandes bienes; pero no se me puede negar, que la obstinacion en el malo es causa de grandes males. Si se me arguye, que la invencible adherencia al bien, ó al mal es calidad de los Angeles: Respondo, que, sobre no ser esso tan cierto, que no lo nieguen grandes Theologos, muchas propriedades, que en las naturalezas superiores nacen de su excelencia, en las inferiores provienen de su imperfeccion. Los Angeles, segun doctrina de Santo Thomás, quanto mas perfectos, entienden por menos especies; y en los hombres el corto numero de especies es defecto. En los Angeles el estudio sería tacha de su entendimiento; y à los hombres les ilustra el suyo.

25 La prudencia de los hombres se equilibra con la sencilléz de las mugeres. Y aun estaba para decir mas:

mas: porque en realidad, al Genero humano, mucho mejor le estaría la sencilléz, que la prudencia de todos sus individuos. Al Siglo de Oro nadie le compuso de hombres prudentes, sino de hombres candidos.

26 Si se me opone, que mucho de lo que en las mugeres se llama candidéz, es indiscrecion; repongo yo, que mucho de lo que en los hombres se llama prudencia, es falacia, dobléz, y alevosía, que es peor. Aun essa misma franqueza indiscreta, con que à veces se manifiesta el pecho contra las reglas de la razon, es buena considerada como señal. Como nadie ignora sus proprios vicios, quien los halla en sí de alguna monta, cierra con cuidado à los azechos de la curiosidad los resquicios de el corazon. Quien comete delitos en su casa, no tiene à todas horas la puerta abierta para el registro. De la malicia es compañera individua la cautela. Quien, pues, tiene facilidad en franquear el pecho, sabe que no está muy asqueroso. En esta consideracion, la candidéz de las mugeres siempre será apreciable: quando arreglada al buen dictamen, como perfeccion; y quando no, como buena señal.

§. IV.

27 SObre la buenas calidades expressadas, resta à las mugeres la mas hermosa, y mas transcendente de todas, que es la verguenza: gracia tan caracteristica de aquel sexo, que aun en los cadaveres no le desampara, si es verdad lo que dice Plinio, que los de los hombres anegados fluctúan boca arriba, y los de las mugeres boca abaxo: *Veluti pudori defunctarum parcente natura.* (lib. 7. cap. 17.)

28 Con verdad, y agudeza, preguntado el otro Philosofo, qué color agraciaba mas el rostro à las mu-

ge-

geres; respondió, que el de la verguenza. En efecto juzgo, que esta es la mayor ventaja que las mugeres hacen à los hombres. Es la verguenza una valla, que entre la virtud, y el vicio puso la naturaleza. Sombra de las bellas Almas, y caracter visible de la virtud la llamó un discreto Francés. Y San Bernardo, estendiendose mas, la ilustrò con los epithetos de piedra preciosa de las costumbres, antorcha de la alma pudica, hermana de la continencia, guarda de la fama, honra de la vida, assiento de la virtud, elogio de la naturaleza, y divisa de toda honestidad. (*Serm.* 86. *in Cant.*) Tintura de la virtud la llamó, con sutileza, y propriedad, Diogenes. De hecho este es el robusto, y grande baluarte, que puesto enfrente de el vicio, cubre todo el alcazar de la alma: y que vencido una vez, no hay, como decia el Nacianzeno, resistencia à maldad alguna: *Protinus extincto subeunt mala cuncta pudore.*

29 Diráse, que es la verguenza un insigne preservativo de execuciones exteriores, mas no de internos consentimientos; y assi, siempre le queda al vicio camino abierto para sus triunfos, por medio de los invisibles assaltos, que no puede estorvar la muralla de el rubor. Aun quando ello fuesse assi; siempre sería la verguenza un preservativo preciosissimo, por quanto por lo menos precabe infinitos escandalos, y sus funestas consequencias. Pero si se hace atenta reflexion, se hallará que defiende, si no en un todo, en gran parte, aun de essas escaladas silenciosas, que no salen de los ocultos senos de la Alma: porque son muy raros los consentimientos internos, quando no los acompañan las execuciones, que son las que radican los afectos criminales en la Alma, las que aumentan, y fortalecen las propensiones viciosas. Faltando estas,

es

es verdad, que una, ù otra vez se introduce la torpeza en el espiritu; pero no se aloxa en él como domestica, mucho menos como señora; sí solo como peregrina.

30 Las passiones, sin aquel alimento que las nutre, yacen muy débiles, y obran muy tímidas: mayormente, quando en las personas muy ruborosas es tan franco el comercio entre el pecho, y el semblante, que pueden recelar salga à la plaza pública del rostro, quanto maquinan en la retirada oficina de el pecho. De hecho se les pintan à cada passo en las mexillas los mas escondidos afectos: que el color de la verguenza es el unico que sirve à formar imagenes de objetos invisibles. Y assi, aun para atajar tropiezos de el deseo, puede ser rienda en las mugeres el miedo de que se lea en el rostro, lo que se imprime en el animo.

31 A que se añade, que en muchas sube à tal punto el rubor, que le tienen de sí mismas. Este heroyco primor de la verguenza, de que trató el ingeniosissimo Padre Vieyra en uno de sus Sermones, no es puramente ideal, como juzgan algunos espiritus grosseros, sino práctico, y real en los sugetos de indole mas noble. Assi lo conoció Demetrio Phalereo, quando instruyendo la juventud de Athenas les decia, que dentro de casa tuviessen verguenza de sus padres, fuera de ella de todos los que los viessen, y en la soledad cada uno de sí proprio.

§. V.

32 Pienso haver señalado tales ventajas de parte de las mugeres, que equilibran, y aun acaso supé-

ran las calidades en que exceden los hombres. ¿Quién pronunciará la sentencia en este pleyto? Si yo tuviesse autoridad para ello, acaso daría un corte, diciendo, que las calidades en que exceden las mugeres, conducen para hacerlas mejores en sí mismas: Las prendas en que exceden los hombres, los constituyen mejores, esto es, mas utiles para el público. Pero como yo no hago oficio de Juez, sino de Abogado, se quedará el pleyto por ahora indeciso.

33 Y aun quando tuviesse la autoridad necessaria, sería forzoso suspender la sentencia: porque aun se replica à favor de los hombres, que las buenas calidades que atribuyo à las mugeres, son comunes à entrambos sexos. Yo lo confiesso; pero en la misma forma que son comunes à ambos sexos las buenas calidades de los hombres. Para no confundir la question, es preciso señalar de parte de cada sexo aquellas perfecciones, que mucho mas frequentemente se hallan en sus individuos, y mucho menos en los de el otro. Concedo, pues, que se hallan hombres dociles, candidos, y ruborosos. Añado, que el rubor, que es buena señal en las mugeres, aun es lo mejor en los hombres; porque denota, sobre indole generosa, ingenio agudo: lo que declaró mas de una vez en su Satyricón Juan Barclayo, à cuyo sutilissimo ingenio no se le puede negar ser voto de muy especial nota: y aunque no es seña infalible, yo en esta materia he observado tanto, que yá no espero jamás cosa buena de muchacho, en quien advierto frente muy ossada.

34 Es assi, digo, que en varios individuos de nuestro sexo se observan, aunque no con la misma frequencia, las bellas qualidades que ennoblecen al otro. Pero esto en ninguna manera inclina à nuestro fa-

favor la balanza : porque hacen igual peso por la otra parte las perfecciones, de que se jactan los hombres, comunicadas à muchas mugeres.

§. VI.

35 DE prudencia politica sobran exemplos en mil Princesas por extremo habiles. Ninguna edad olvidará la primera muger, en quien desemboza la Historia las obscuridades de la Fabula : *Semiramis*, digo, Reyna de los Assyrios, que educada en su infancia por las Palomas, se elevó despues sobre las Aguilas: pues no solo se supo hacer obedecer ciegamente de los subditos, que le havia dexado su esposo, mas hizo tambien subditos todos los Pueblos vecinos, y vecinos de su Imperio los mas distantes, estendiendo sus conquistas, por una parte hasta la Ethiopia, y por otra hasta la India. Ni à *Artemissa*, Reyna de Caria, que no solo mantuvo en su larga viudéz la adoracion de aquel Reyno : mas siendo assaltada de los Rhodios dentro de él, con dos singularissimos extratagemas, en dos lances solos destruyò las Tropas que le havian invadido : y passando velozmente de la defensiva, ò la ofensiva, conquistò, y triunfó de la Isla de Rhodas. Ni à las dos *Aspasias*, à cuya admirable direccion fiaron enteramente con felíz sucesso el govierno de sus Estados, Pericles, esposo de la una, y Cyro, hijo de Dario Notho, galan de la otra. Ni à la prudentissima *Phile*, hija de Antipatro, de quien aun siendo niña tomaba su padre consejo para el govierno de Macedonia, y que despues con sus buenas artes sacó de mil ahogos à su esposo el precipitado, y ligero Demetrio. Ni à la mañosa *Livia*, cuya sutil astucia parece fué superior à la penetracion de

Augusto, pues no le huviera dado tanto dominio sobre su espiritu, si la huviera conocido. Ni à la sagáz *Agripina*, cuyas artes fueron fatales para ella, y para el Mundo, empleandose en promover à su hijo Nerón al Solio. Ni à la sabia *Amalasunta*, en quien fué menos entender las lenguas de todas las Naciones sujetas al Imperio Romano, que governar con tanto acierto el Estado, durante la menoridad de su hijo Athalarico.

36 Ni (dexando otras muchissimas, y acercandonos à nuestros tiempos) se olvidará jamás *Isabela de Inglaterra*, muger en cuya formacion concurrieron con igual influxo las tres gracias, que las tres furias: y cuya soberana conducta sería siempre la admiracion de la Europa, si sus vicios no fueran tan parciales de sus maximas, que se hicieron imprescindibles: y su imagen politica se presentará siempre à la posteridad, coloreada (manchada diré mejor) con la sangre de la inocente Maria Estuarda, Reyna de Escocia. Ni *Cathalina de Medicis*, Reyna de Francia, cuya sagacidad en la negociacion de mantener en equilibrio los dos partidos encontrados de Catholicos, y Calvinistas, para precaver el precipicio de la Corona, se pareció à la destreza de los Volatines, que en alta, y delicada cuerda con el prompto artificioso manejo de los dos pesos opuestos, se asseguran de el despeño, y deleytan à los circunstantes, ostentando el riesgo, y evitando el daño. No fuera inferior à alguna de las referidas nuestra Catholica *Isabela* en la administracion del govierno, si huviera sido Reynante, como fué Reyna. Con todo no le faltaron ocasiones, y acciones en que hizo resplandecer una prudencia consumada. Y aun Laurencio Beyerlink en su elogio dice, que no se hizo cosa grande en su tiempo, en que

ella

ella no fuesse la parte, ò el todo: ¿*Quid magni in Regno, sine illa, imò nisi per illam ferè gestum est* ? Por lo menos, el descubrimiento de el nuevo Mundo, que fué el sucesso mas glorioso de España en muchos Siglos, es cierto, que no se huviera conseguido, si la magnanimidad de Isabela no huviesse vencido los temores, y perezas de Fernando.

37 En fin, (lo que es mas que todo) parece ser, aunque no estoy muy seguro de el cómputo, que entre las Reynas, que mandaron largo tiempo como absolutas, las mas se hallan en las Historias celebradas como Governadoras excelentes. Pero las pobres mugeres son tan infelices, que siempre se alegarán contra tantos exemplos ilustres, una Brunequilda, una Fredegunda, las dos Juanas de Napoles, y otras pocas; bien que à las dos primeras les sobró malicia, no les faltó sagacidad.

38 Ni es en el Mundo tan universal, como se piensa, la persuasion de que en la cabeza de la muger no assienta bien la Corona: pues en Meroe, Isla que forma el Nilo en la Ethiopia, ò Peninsula, como quieren los Modernos, Reynaron, segun el testimonio de Plinio, mugeres por muchos Siglos. El Padre Cornelio Alapide, tratando de la Reyna Sabá, que fué una de ellas, piensa que su Imperio se estendió mucho fuera de el ambito de Meroe, y comprehendió acaso toda la Ethiopia, fundado en que Christo nuestro Bien llamó à aquella Señora *Reyna de el Austro*, titulo que suena un vasto Dominio àzia aquella plaga. Sí bien, que, como se puede vér en Thomás Cornelio, no falta Autor, que assegura ser la Isla, ò Peninsula de Meroe, mayor que la Gran Bretaña; y assi no era muy corto el estado de aquellas Reynas, aunque no saliesse de el ambito de Meroe. Aristoteles (*lib.* 2.

Po-

Polit. cap. 7.) dice, que entre los Lacedemonios tenian gran parte en el govierno politico las mugeres. Esto era conforme à las leyes que les dexó Lycurgo.

39 Tambien en Borneo, Isla grande de el Mar de la India, Reynan mugeres, segun la relacion de Mandelslo, que se halla en el segundo Tomo de Oleario, sin gozar sus maridos otra prerrogativa, que ser sus mas calificados Vassallos. En la Isla *Fermosa*, situada en el Mar Meridional de la China, es tanta la satisfaccion que tienen de la prudente conducta de las mugeres aquellos Idolatras, que à ellas unicamente está fiado el Ministerio Sacerdotal, con todo lo que pertenece à materias de Religion: y en lo Politico gozan un poder en parte superior al de los Senadores, como interpretes de la voluntad de sus Deidades.

40 Sin embargo, la práctica comun de las Naciones es mas conforme à la razon, como correspondiente al Divino Decreto, notificado à nuestra primera Madre en el Paraíso, donde à ella, y à todas sus hijas en su nombre se les intimó la sujecion à los hombres. Solo se debe corregir la impaciencia, con que muchas veces llevan los Pueblos el gobierno mugeril, quando segun las leyes se les debe obedecer: y aquella propassada estimacion de nuestro sexo, que tal vez ha preferido para el régimen un niño incapáz, à una muger hecha. En que excedieron tan ridiculamente los antiguos Persas, que en ocasion de quedar la viuda de uno de sus Reyes en cinta, siendo avisados de sus Magos, que la concepcion era varonil, le Coronaron à la Reyna el vientre, y proclamaron por Rey suyo el feto, dandole el nombre de *Sapor* antes de haver nacido.

§. VII.

§. VII.

41 Hasta aqui de la prudencia politica, contentandonos con bien pocos exemplos, y dexando muchos. De la prudencia economica es ocioso hablar, quando todos los dias se están viendo casas muy bien governadas por las mugeres, y muy desgovernadas por los hombres.

42 Y passando à la fortaleza, prenda que los hombres consideran como inseparable de su sexo, yo convendré en que el Cielo los mejoró en esta parte en tercio, y quinto; mas no, en que se les haya dado como Mayorazgo, ò Vinculo indivisible, exempto de toda partida con el otro sexo.

43 No passó Siglo à quien no hayan ennoblecido mugeres valerosas. Y dexando los exemplos de las Heroynas de la Escritura, y de las Santas Martyres de la Ley de Gracia, (porque hazañas donde intervino especial auxilio Soberano, acreditan el poder Divino; no la facultad natural de el sexo) ocurren tantas mugeres de heroyco valor, y esforzada mano, que en tropél se presentan en el theatro de la memoria. Y tras de las *Semiramis*, las *Artemissas*, las *Thomiris*, las *Zenobias*, se parece una *Aretaphila*, esposa de Nicotrato, Soberano de Cyrene en la Lybia: en cuya incomparable generosidad se compitieron el amor mas tierno de la Patria, la mayor valentía de el espiritu, y la mas sutíl destreza de el discurso: pues por librar su Patria de la violenta tyranía de su marido, y vengar la muerte, que este por poseerla havia executado en su primer consorte, haciendose Caudillo de una conspiracion, despojó à Nicotrato de el Reyno, y la vida. Y haviendo sucedido

do

do Leandro, hermano de Nicotrato, en la Corona, y en la crueldad, tuvo valor, y arte para echar tambien de el Mundo à este segundo Tyrano: coronando en fin sus ilustres acciones con apartar de sus sienes la Corona, que reconocidos à tantos beneficios, le ofrecieron los de Cyrene. Una *Dripetina*, hija de el gran Mithridates, compañera inseparable de su padre en tantos arriesgados proyectos, que en todos mostró aquella fuerza de alma, y de cuerpo, que desde su infancia havia prometido la singularidad de nacer con dos ordenes de dientes: y despues de deshecho su padre por el gran Pompeyo, sitiada en un Castillo por Manlio Prisco, siendo impossible la defensa, se quitó voluntariamente la vida, por no sufrir la ignominia de esclava. Una *Clelia* Romana, que siendo prisionera de Porsena, Rey de los Hetruscos, venciendo mil dificultades, se libró de la prision, y rompiendo con un caballo (otros dicen, que con sus brazos proprios) las ondas del Tyber, arribó felimente à Roma. Una *Arria*, muger de Cecina Peto, que siendo comprehendido su marido en la Conspiracion de Camilo contra el Emperador Claudio, y por este crimen condenado à muerte, resuelta à no sobrevivir à su esposo, despues de tentar en vano hacerse pedazos la cabeza contra una muralla; logró, introducida en la prision de Cecina, exortarle à que se anticipasse con sus manos la execucion de el Verdugo, metiendose ella primero un puñal por el pecho. Una *Epponina*, que con la ocasion de haverse arrogado su marido Julio Sabino en las Galias el titulo de Cesar, toleró con rara constancia indecibles trabajos: y siendo ultimamente condenada à muerte por Vespasiano, generosamente le dixo, que moria contenta, por no tener el disgusto de vér tan mal Emperador colocado en el Solio.

44 Y porque no se piense, que estos Siglos ultimos en mugeres esforzadas son inferiores à los antiguos, yá se presentan armadas una *Poncella de Francia*, columna, que sustentó en su mayor aflicion aquella vacilante Monarquía; y sí bien, que encontrados en los dictamenes, como en las armas, Ingleses, y Franceses, aquellos atribuyeron sus hazañas à pacto diabolico, y estos à mocion divina: acaso los Ingleses fingieron lo primero por odio, y los Franceses, que manejaban las cosas, idearon lo segundo por politica: que importaba mucho en aquel desmayo grande de Pueblos, y Soldados, para levantar su animo abatido, persuadirles, que el Cielo se havia declarado por aliado suyo, introduciendo para este efecto al theatro de Marte una Doncella magnanima, y despierta, como instrumento proporcionado para un socorro milagroso. Una *Margarita de Dinamarca*, que en el Siglo decimoquarto conquistó por su persona propria el Reyno de Suecia, haciendo prosionero al Rey Alberto; y la llaman la segunda Semiramis los Autores de aquel Siglo. Una *Muralla*, natural de Lemnos, Isla de el Archipielago, que en el sitio de la fortaleza de Cochin, puesto por los Turcos, viendo muerto à su padre, arrebató su espada, y rodela, y convocando con su exemplo toda la Guarnicion, en cuya frente se puso, dió con tanto ardor sobre los Enemigos, que no solo rechazó el assalto; mas obligó al Baxá Solimán à levantar el Sitio: hazaña que premió el General Loredano de Venecia, cuya era aquella Plaza, dandole à escoger para marido qualquiera que ella quisiesse de los mas ilustres Capitanes de su Exercito, y ofreciendole dote competente en nombre de la Republica. Una *Blanca de Ros-*

si, muger de Bautista Porta, Capitan Paduano, que despues de defender valerosamente, puesta sobre el muro, la Plaza de Bassano en la Marca Trevisana, siendo luego cogida la Plaza por traycion, y preso, y muerto su marido por el Tyrano Ezelino, no teniendo otro arbitrio, para resistir los impetus brutales de este furioso, enamorado de su belleza, se arrojó por una ventana; pero despues de curada, y convalecida (acaso contra su intencion) de el golpe, padeciendo debaxo de la opression de aquel Barbaro el oprobrio de la fuerza, satisfizo la amargura de su dolor, y la constancia de su fé conyugal, quitandose la vida en el mismo sepulchro de su marido, que para este efecto havia abierto. Una *Bonna*, paysana humilde de la Valtelina, à quien encontró en una marcha suya Pedro Brunoro, famoso Capitan Parmesano, en edad corta guardando ovejas en el campo, y prendado de su intrépida viveza, la llevó consigo para complice de su incontinencia; pero ella se hizo tambien participe de su gloria, porque despues de fenecer la vida deshonesta con la santidad de el matrimonio, no solo como Soldado particular peleó ferozmente en quantos encuentros se ofrecieron, pero vino à ser tan inteligente en el Arte Militar, que algunas empressas se fiaron à su conducta, especialmente la conquista de el Castillo de Pavono, à favor de Francisco Esforcia, Duque de Milán, contra Venecianos, donde enmedio de hacer el oficio de Caudillo, pareció en las primeras filas al assalto. Una *Maria Pita*, heroyna Gallega, que en el sitio puesto por los Ingleses à la Coruña el año de 1589. estando yá los enemigos alojados en la brecha, y la Guarnicion dispuesta à capitular, despues que con ardiente, aunque vulgar facundia, expro-

probó à los nuestros su cobardía, arrancando espada, y rodela de las manos de un Soldado, y clamando, que quien tuviesse honra la siguiesse, encendida en coraje se arrojó à la brecha; de cuyo fuego marcial, saltando chispas à los corazones de los Soldados, y Vecinos, que prendieron en la polvora de el honor, con tanto impetu cerraron todos sobre los Enemigos, que con la muerte de mil y quinientos (entre ellos un hermano de el General de Tierra Enrique Noris) los obligaron à levantar el sitio. Phelipe Segundo premió el valor de la Pita, dandole por los dias de su vida grado, y sueldo de Alferez Vivo; y Phelipe Tercero perpetuó en sus descendientes el grado, y sueldo de Alferez Reformado. Una *Maria de Estrada*, consorte de Pedro Sanchez Farsan, Soldado de Hernan Cortés, digna de muy singular memoria por sus muchas, y raras hazañas, que refiere el Padre Fray Juan de Torquemada, en su primer Tomo de la Monarquía Indiana. Tratando de la luctuosa salida que hizo Cortés de Mexico, despues de muerto Motezuma, dice de ella lo siguiente: *Mostróse muy valerosa en este aprieto, y conflicto Maria de Estrada, la qual con una espada, y una rodela en las manos hizo hechos maravillosos, y se entraba por los Enemigos con tanto corage, y animo, como si fuera uno de los mas valientes hombres de el Mundo, olvidada de que era muger, y revestida de el valor, que en casos semejantes suelen tener los hombres de valor, y honra. Y fueron tantas las maravillas, y cosas que hizo, que puso en espanto, y assombro à quantos la miraban.* Refiriendo en el capitulo siguiente la batalla que se dió entre Españoles, y Mexicanos en el Valle de Otumpa, (ò Otumba, como la llama Don

Antonio de Solís) repite la memoria de esta ilustre muger con las palabras, que se siguen : *En esta batalla , dice Diego Muñóz Camargo en su Memorial de Tlaxcala , que Maria de Estrada peleó à caballo, y con una lanza en la mano , tan varonilmente , como si fuera uno de los mas valientes hombres de el Exercito , y aventajandose à muchos.* No dice el Autor de donde era natural esta Heroyna; pero el apellido persuade , que era Asturiana. Una *Ana de Baux*, gallarda Flamenca, natural de una Aldéa cerca de Lila, que solo con el motivo de guardar su honor de los insultos Militares en las guerras de el ultimo Siglo , escondiendo su sexo con los habitos de el nuestro, se dió al exercicio de la guerra , en que sirvió mucho tiempo, y en muchos lances con gran valor , de modo , que arribó à la Tenencia de una Compañia ; y siendo despues hecha prisionera por Francéses , descubierto yá su sexo , el Mariscal de Seneterre le ofreció una Compañia en el servicio de Francia ; lo que ella no admitió, por no militar contra su Principe, y bolviendo à su Patria se hizo Religiosa. (a)

45 El no haver nombrado hasta ahora las Amazonas , siendo tan de el intento, fué con el motivo de hablar de ellas separadamente. Algunos Autores niegan su existencia , contra muchos mas que la afirman.

(a) No puedo menos de añadir al Catalogo de las mugeres fuertes , una , que lo fué extremadamente , no solo en la fortaleza del animo , mas tambien en la del cuerpo , añadiendose la gloriosa circunstancia de haver usado de una , y otra para defensa de su castidad. Refiere el caso Jacobo Tollio en una de sus Cartas Itinerarios. Una Paisana natural de Bohemia , estando trabajando en el campo, fué solicitada por un licencioso Soldado à satisfacer sus torpes deseos. Negandose ella constantemente , el Soldado

man. Lo que podemos conceder es, que se ha mezclado en la Historia de las Amazonas mucho de Fabula: como es el que mataban todos los hijos varones, que vivían totalmente separadas de el otro sexo, y solo le buscaban para fecundarse una vez en el año. Y de el mismo jaez serán sus encuentros con Hercules, y Theseo, el socorro de la feróz Pentesilea à la afligida Troya; como acaso tambien la visita de su Reyna Talestris à Alexandro. Pero no puede negarse sin temeridad contra la fé de tantos Escritores antiguos, que huvo un cuerpo formidable de mugeres belicosas en la Asia, à quienes se dió el nombre de Amazonas.

46 Y en caso que tambien esto se niegue, por las Amazonas, que nos quitan en la Asia, para gloria de las mugeres, parecerán Amazonas en las otras tres partes de el Mundo, America, Africa, y Europa. En la America las descubrieron los Españoles, costeando armadas el mayor Rio de el Mundo, que es el Marañon, à quien por esto dieron el nombre que hoy conserva de *Rio de las Amazonas*. En la Africa las hay en una Provincia de el Imperio de el Monomotapa, y se dice, que son los mejores Saldados, que tiene aquel Principe en todas sus tierras; aunque no falta Geografo, que hace esta-

do tentó lograr con la violencia lo que no alcanzaba con el ruego. El infeliz no sabia con quien se tomaba. La rustica Heroína, cogiendole por medio de el cuerpo, como si tomára un perrito de falda, le conduxo à la Ciudad (de Praga) donde le entregó à su Capitán, para que castigasse su insolencia. Muger por cierto mas digna de un bastón, que de una rueca. Pero no faltó à accion tan heroyca premio muy honrado, pues para memoria de el hecho se le erigió estatua, la qual se conserva en el Gavinete de el Archiduque Leopoldo, que fué Governador de Flandes.

tado à parte de el País que habitan estas mugeres guerreras.

47 En Europa, aunque no hay País donde las mugeres de intento professassen la Milicia, podrémos dár el nombre de Amazonas à aquellas que en una, ù otra ocasion con Esquadron formado triunfaron de los Enemigos de su Patria. Tales fueron las Francesas de Belovaco, ò Beauvais, que siendo aquella Ciudad sitiada por los Borgoñones el año de 1472. juntandose debaxo de la conducta de *Juana Hacheta* el dia de el assalto rechazaron vigorosamente los Enemigos, haviendo precipitado su Capitana la Hacheta de la muralla al primero que arboló el Estandarte sobre ella. En memoria de esta hazaña se hace aun hoy fiesta annual en aquella Ciudad, gozando las mugueres el singular privilegio de ir en la Procession delante de los hombres. Tales fueron las habitadoras de las Islas *Echinadas*, hoy llamadas *Cur-Solares*, célebres por la victoria de Lepanto, ganada en el Mar de estas Islas. El año antecedente à esta famosa batalla, haviendo atacado los Turcos la principal de ellas, tal fué el terror de el Governador Veneciano Antonio Balbo, y de todos los habitadores, que tomaron de noche la fuga, quedando dentro las mugeres resueltas à persuasion de un Sacerdote llamado Antonio Rosoneo à defender la Plaza, como de hecho la defendieron con grande honor de su sexo, y igual oprobrio de el nuestro.

NOTA. *En las mugeres, que se mataron à sí mismas, no se propone esta resolucion como exemplo de virtud, sino como excesso vicioso de la fortaleza, que es lo que basta para el intento.*

§. VIII.

§. VIII.

48 RESta en esta memoria de mugeres magnanimas decir algo sobre un Capitulo en que los hombres mas acusan à las mugeres, y en que hallan mas ocasionada su flaqueza, ò mas defectuosa su constancia, que es la observancia de el secreto. Catón el Censor no admitía en esta parte excepcion alguna, y condenaba por uno de los mayores errores de el hombre fiar secreto à qualquiera muger que fuesse. Pero à Catón le desmintió su propria tataranieta *Porcia*, hija de Catón el menor, y muger de Marco-Bruto, la qual obligó à su marido à fiarle el gran secreto de la conjuracion contra Cesar, con la extraordinaria prueba que le dió de su valor, y constancia, en la alta herida, que voluntariamente, para este efecto, con un cuchillo se hizo en el muslo.

49 Plinio dice, en nombre de los Magos, que el corazon de cierta ave aplicada al pecho de una muger dormida, la hace revelar todos sus secretos. Lo mismo dice en otra parte de la lengua de cierta sabandija. No deben de ser tan faciles las mugeres en franquear el pecho, quando la Magica anda buscando por los escondrijos de la naturaleza llaves, con que abrirles las puertas de el corazon. Pero nos reímos con el mismo Plinio de essas invenciones; y concedemos, que hay poquissimas mugeres observantes de el secreto. Mas à vueltas de esto, nos confessarán assimismo los Politicos mas expertos, que tambien son rarissimos los hombres à quienes se puedan fiar secretos de importancia. A la verdad, si no fueran rarissimas estas alhajas, no las estimáran tanto

to los Principes, que apenas tienen otras tan apreciables entre sus mas ricos muebles.

50 Ni les faltan à las mugeres exemplos de invencible constancia en la custodia de el secreto. Pythagoras, estando cercano à la muerte, entregó sus escritos todos, donde se contenían los mas reconditos mysterios de su Philosofia, à la sabia *Damo*, hija suya, con orden de no publicarlos jamás; lo que ella tan puntualmente obedeció, que aun viendose reducida à suma pobreza, y pudiendo vender aquellos libros por gran suma de dinero, quiso mas ser fiel à la confianza de su padre, que salir de las angustias de pobre.

51 La magnanima *Aretaphila*, de quien yá se hizo mencion arriba, haviendo querido quitar la vida à su esposo Nicocrates con una bebida ponzoñosa, antes que lo intentasse por medio de conjuracion armada, fué sorprendida en el designio; y puesta en los tormentos para que declarasse todo lo que restaba saber, estuvo tan lexos de embargarle la fuerza de el dolor el dominio de su corazon, y el uso de su discurso, que entre los rigores de el suplício, no solo no declaró su intento, mas tuvo habilidad para persuadirle al Tyrano, que la pocion preparada era un filtro amatorio, dispuesto à fin de encenderle mas en su cariño. De hecho esta ficcion ingeniosa tuvo eficacia de filtro; porque Nicocrates la amó despues mucho mas, satisfecho de que quien solicitaba en él excessivos ardores, no podía menos de quererle con grandes ansias.

52 En la conjuracion movida por Aristogitón contra Hippias, Tyrano de Athenas, que empezó por la muerte de Hipparco, hermano de Hippias, fué

fué puesta à la tortura una muger cortesana, sabidora de los complices: la qual, para desengañar promptamente al Tyrano de la imposibilidad de sacarla el secreto, se cortó con los dientes la lengua en su presencia.

53 En la conspiracion de Pisón contra Nerón, haviendo, desde que aparecieron los primeros indicios, cedido à la fuerza de los tormentos los mas ilustres hombres de Roma, donde Lucano descubrió por complice à su propria madre, otros à sus mas intimos amigos, solamente à *Epicharis*, muger ordinaria, y sabidora de todo, ni los azotes, ni el fuego, ni otros martyrios pudieron arrancar de el pecho la menor noticia.

54 Y yo conocí alguna, que examinada en el potro sobre un delito atróz, que havían cometido sus amos, resistió las pruebas de aquel riguroso examen, no por salvarse à sí, sí solo por salvar à sus dueños: pues à ella le havía tocado tan pequeña parte en la culpa, yá por ignorar la gravedad de ella, yá por ser mandada, yá por otras circunstancias, que no podía aplicarsele pena que equivaliesse, ni con mucho al rigor de la tortura.

55 Pero de mugeres, à quienes no pudo exprimir el pecho la fuerza de los cordeles, son infinitos los exemplares. Oí decir à persona que havía assistido en semejantes actos, que siendo muchas las que confiessan al querer desnudarlas para la execucion, rarissima, despues de passar este martyrio de su pudor, se rinde à la violencia de el cordél. Grande excelencia verdaderamente de el sexo! Que las obligue mas su pudor proprio, que toda la fuerza de un Verdugo.

56 No dudo que parecerá à algunos algo lison-

gero este paralelo que hago entre mugeres, y hombres. Pero yo reconvendré à estos, con que Seneca, cuyo Estoicismo no se ahorró con nadie, y cuya severidad se puso bien lexos de toda sospecha de adulacion, hizo comparacion no menos ventajosa à favor de las mugeres: pues las constituye absolutamente iguales con los hombres en todas las disposiciones, ò facultades naturales apreciables. Tales son sus palabras; ¿*Quis autem dicat naturam maligne cum mulieribus ingenijs egisse, & virtutes illarum in arctum retraxisse? Par illis mihi crede, vigor, par ad honesta (libeat) facultas est. Laborem dolorem-que ex æquo si consuevere patiuntur.* (in Consol. ad Marciam.)

§. IX.

57 LLegamos yá al batidero mayor, que es la question de el entendimiento, en la qual yo confiesso, que si no me vale la razon, no tengo mucho recurso à la autoridad: porque los Autores que tocan esta materia (salvo uno, ù otro muy raro) están tan à favor de la opinion de el vulgo, que casi uniformes hablan de el entendimiento de las mugeres con desprecio.

58 A la verdad, bien pudiera responderse à la autoridad de los mas de essos libros, con el apologo que à otro proposito trae el Siciliano Carduccio en sus Dialogos sobre la pintura. Yendo de camino un hombre, y un Leon, se les ofreció disputar quienes eran mas valientes, si los Hombres, si los Leones. Cada uno daba la ventaja à su especie: hasta que llegando à una fuente de muy buena estructura, advirtió el hombre, que en la coronacion estaba figurado en marmol un hombre haciendo peda-

zos

zos à un Leon. Vuelto entonces à su competidor en tono de vencedor, como quien havía hallado contra él un argumento concluyente, le dixo: Acabarás yá de desengañarte de que los hombres son mas valientes que los Leones, pues alli vés gemir oprimido, y rendir la vida un Leon debaxo de los brazos de un hombre. Bello argumento me traes: (respondió sonriyendose el Leon) essa estatua otro hombre la hizo, y assi no es mucho que la formasse como le estaba bien à su especie. Yo te prometo, que si un Leon la huviera hecho, él huviera vuelto la tortilla, y plantado el Leon sobre el Hombre, haciendo gigote de él para su plato.

59 Al caso. Hombres fueron los que escribieron essos libros, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mugeres. Si mugeres los huvieran escrito, nosotros quedaríamos debaxo. Y no faltó alguna que lo hizo. Pues *Lucrecia Marinella*, docta Veneciana, entre otras obras que compuso, una fué un libro con este titulo: *Excelencia de las mugeres, cotejada con los defectos, y vicios de los hombres*: donde todo el assumpto fué probar la preferencia de su sexo al nuestro. El Sabio Jesuíta Juan de Cartagena dice, que vió, y leyó este libro con grande placér en Roma, y yo le ví tambien en la Bibliotheca Real de Madrid. (a) Lo cierto es, que ni ellas, ni nosotros podemos en este pleyto ser Jueces, porque somos partes: y assi se havía de fiar la sentencia à los Angeles, que como no tienen sexo son indiferentes.

(a) La insolencia, y mala fé de algunos impugnadores de mis Escritos, ha llegado al mas alto punto à que puede subir. Haviendo yo dado en este numero noticia de el libro, que Lucrecia

60 Y lo primero, aquellos que ponen tan abaxo el entendimiento de las mugueres, que casi le dexan en puro instinto, son indignos de admitirse à la disputa. Tales son los que assientan, que à lo mas que puede subir la capacidad de una muger, es à governar un Gallinero.

61 Tal aquel Prelado citado por Don Francisco Manuel, en su Carta, y Guia de Casados, que decía, que la muger que mas sabe, sabe ordenar un arca de ropa blanca. Sean norabuena respetables por otros titulos, los que profieren semejantes sentencias; no lo serán por estos dichos: pues la mas benigna interpretacion que admiten, es la de recibirse como hyperboles chistosos. Es notoriedad de hecho, que huvo mugeres que supieron governar, y ordenar Comunidades Religiosas, y aun mugeres que su-

---

cia Marinela escribió en elogio de su sexo, salió algun tiempo despues al público un Impresso, cuyo Autor resueltamente negaba, que existiesse, ò huviesse jamás existido tal libro en el Mundo. A los ojos se viene que no podía tener otro fundamento esta proposicion negativa, que el antojo de proferirla. Era menester para assegurar esto, que tuviesse un Indice Alphabetico, ò noticia universal de quantos libros hay, y huvo en el Mundo, cuyo Indice no hay, ni hombre alguno es capáz de adquirir tal noticia. Pero mas hay en el caso. Salió despues en defensa mia otro Escrito, cuyo Autor (que ignoro quien fuesse) certificaba la existencia de el libro de Lucrecia Marinela, con una prueba tan concluyente, como citar El Caxón, el Estante, y el numero de la Bibliotheca Real, donde se halla dicho libro En efecto ello es assi, que en la Bibliotheca Real está el libro de que hablamos, y yo le ví en ella el año de 26. quando estaba concluyendo la impression de el primer Tomo, yendo en compañia del P. Fr. Angel Nuño, Conventual entonces, y ahora tambien, de el Monasterio de San Martin de Madrid, à quien cito por testigo, porque le vió como yo, y aun fué quien me lo puso en la mano, haviendole notado antes que yo por el rotulo. Si mal no me acuerdo, estaba en el Estante 118. orden segunda. Una prueba tan demonstrativa no estorvó, que saliesse des-

supieron governar, y ordenar Repúblicas enteras.

62 Estos discursos contra las mugeres son de hombres superficiales. Vén, que por lo comun no saben sino aquellos oficios caseros, à que están destinadas: y de aqui infieren (aun sin saber que lo infieren de aqui, pues no hacen sobre ello algun acto reflexo) que no son capaces de otra cosa. El mas corto logico sabe, que de la carencia del acto à la carencia de la potencia no vale la ilacion; y assi, de que las mugeres no sepan mas, no se infiere, que no tengan talento para mas.

63 Nadie sabe mas que aquella facultad que estudia; sin que de aqui se pueda colegir, sino barbaramente, que la habilidad no se estiende à mas que la aplicacion. Si todos los hombres se dedicassen

---

despues otro Escrito, negando de nuevo el libro de Lucrecia Marinela. Lo mas gracioso es, que se hacía cargo de la cita estampada en el otro Impresso; pero passaba adelante, como despreciandola, aunque sin decir que por sí; ni por tercera persona havia buscado, y no hallado el libro en la Regia Bibliotheca. Por el contexto se conocía, que el Autor de este ultimo Escrito no residía en Madrid, por consiguiente no podía examinar si el libro se hallaba en el lugar señalado. Si habitasse en la Corte, temo de su mucha veracidad, que diria, que el libro no parecía en la Bibliotheca, y no faltarían quienes se lo creyessen, como no han faltado para otras imposturas de igual, y aun mayor tamaño. ¡Desgracia grande es de la República Literaria, que no se aplique castigo proporcionado à los que insolentemente abusan de el beneficio de la prensa, y de la credulidad de el Vulgo!

2 Aunque sobra lo alegado para desvanecer tan antojadiza impugnacion, añadimos, que de el Libro de Lucrecia Marinela dán noticia Moreri, V. *Marinela*, con la circunstancia de haverse impresso en Venecia el año de 1601. Bayle en su Diccionario Critico, tambien V. *Marinela*. El Padre Juan de Cartagena, *tom.* 3. *lib.* 15. *homil.* 2. Y Alphonso Lassor en su Diccionario Geographico, *tom.* 1. *pag.* 294. (de la Edicion de Padua de 1713.) habla de Lucrecia Marinela como Escritora, aunque no nombra en particular el libro que questionamos.

sen à la Agricultura (como pretendía el insigne Thomás Moro en su Utopia) de modo, que no supiessen otra cosa, ¿sería esto fundamento para discurrir, que no son los hombres habiles para otra cosa? Entre los Drusos, Pueblos de la Palestina, son las mugeres las unicas depositarias de las letras, pues casi todas saben leer, y escribir; y en fin, lo poco, ò mucho que hay de literatura en aquella gente, está archivado en los entendimientos de las mugeres, y oculto de el todo à los hombres, los quales solo se dedican à la Agricultura, à la Guerra, y à la Negociacion. Si en todo el Mundo huviera la misma costumbre, tendrían sin duda las mugeres à los hombres por inhabiles para las letras, como hoy juzgan los hombres ser inhabiles las mugeres. Y como aquel juicio sería sin duda errado, lo es de el mismo modo el que ahora se hace, pues procede sobre el mismo fundamento.

§. X.

64 Y Acaso sobre el mismo principio, aunque mucho mas benigno con las mugeres, el Padre Malebranche, en su *Arte de investigar la verdad*, les concedió ventaja conocida sobre los hombres en la facultad de discernir las cosas sensibles, dexandolas muy abaxo para las idéas abstractas: pues aunque señala por razon de esto la blandura de su celebro, estas causas physicas yá se sabe que cada uno las busca, y señala à su modo, despues que por la experiencia está, ò se juzga assegurado de los efectos. Siendo esto assi, cayó este Autor en aquella dolencia intelectual, de que quiso él mismo curar à todo el Linage humano; esto es, el error ocasionado de

de preocupaciones comunes, y principios mal reflexionados: pues hizo sin duda este juicio, ò por dexarse arrastrar de el comun, ò porque advirtió, que las mugeres reputadas por habiles discurren con mas felicidad, y acierto, que los hombres, en orden à las cosas sensibles, y con mucho menos (si no enmudecen de el todo) en materias abstractas: siendo assi, que esto no proviene de la desigualdad de talento, sino de la diferencia de aplicacion, y uso. Las mugeres se ocupan, y piensan mucho mas que los hombres en el condimento de el manjar, en el ornato de el vestido, y otras cosas à este tono, y assi discurren, y hablan acerca de ellas con mas acierto, y con mas facilidad. Por el contrario, en questiones theoricas, ò idéas abstractas, rarissima muger piensa, ò rarissima vez; y assi, no es mucho que las encuentren torpes, quando les tocan estas materias. Para mayor desengaño de esto se observará, que aquellas mugeres advertidas, y de genio galante, que gustan de discurrir à veces sobre las delicadezas de el amor Platonico, quando se ofrece razonar sobre este punto, dexan muy atrás al hombre mas discreto, que no se ha dedicado à explorar estas vagatelas de la fantasía.

65 Generalmente, qualquiera, por grande capacidad que tenga, parece rudo, ò de corto alcance en aquellas materias à que no se aplica, ni tiene uso. Un Labrador de el campo, à quien Dios haya dotado de agudissimo ingenio, como algunas veces sucede, si no ha pensado jamás en otra cosa, que su labranza, parecerá muy inferior al mas rudo politico, siempre que se ofrezca hablar de razones de estado. Y el mas sagáz politico, si es puro politico, me-

metiendose à hablar de ordenar esquadrones, y dár batallas, dirá mil desvaríos; y si le oye algun hombre inteligente en la Milicia, le tendrá por un fatuo: como reputó tal Annibal al otro grande Orador Asiatico, que en presencia suya, y de el Rey Antioco se arrojó à razonar de las cosas de la guerra.

66 Lo proprio sucede puntualmente en nuestro caso. Estáse una muger de bellisimo entendimiento dentro de su casa, ocupado el pensamiento todo el dia en el manejo domestico, sin oír, ù oyendo con descuido, si tal vez se habla delante de ella de materias de superior esphera. Su marido, aunque de muy inferior talento, trata por afuera frequentemente, yá con Religiosos sabios, yá con habiles politicos, con cuya comunicacion adquiere varias noticias, enterase de los negocios públicos, recibe muchas importantes advertencias. Instruído de este modo, si alguna vez habla delante de su muger de aquellas materias, en que por esta via cobró un poco de inteligencia, y ella dice algo que le ocurre al proposito, como, por muy penetrante que sea, estando desnuda de toda instruccion, es preciso que discurra defectuosamente, hace juicio el marido, y aun otros, si lo escuchan, de que es una tonta, quedandose él muy satisfecho de que es un lince.

67 Lo que passa con esta muger, passa con infinitas, que siendo de muy superior capacidad, respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias; siendo assi, que el no discurrir, ò discurrir mal depende, no de falta de talento, sino de falta de noticias; sin las quales, ni aun un entendimiento Angelico podrá acertar en

en cosa alguna; los hombres entre tanto, aunque de inferior capacidad, triunfan, y lucen como superiores à ellas, porque están prevenidos de noticias.

68 Sobre la ventaja de las noticias; hay otra de mucho momento; y es, que los hombres están muy acostumbrados à meditar, discurrir, y razonar sobre estas materias, que son de su uso, y aplicacion; al passo que las mugeres rarissima vez piensan en ellas: con que se puede decir, que quando llega la ocasion, los hombres hablan muy de pensado, y las mugeres muy de repente.

69 En fin, los hombres con la reciproca comunicacion sobre tales assumptos, participan unos las luces de otros; y assi, quando razonan sobre ellos, no solo usan de el discurso proprio, mas tambien se aprovechan de lo que tomaron de el ageno: explicandose à veces en la boca de un hombre solo, no un entendimiento solo, sino muchos entendimientos. Pero las mugeres, como en sus conferencias no tratan de estas materias sublimes, sino de sus labores, y otras cosas domesticas, no se prestan sobre ellas luz alguna unas à otras: conque ocurriendo el caso de hablar en semejantes materias, sobre razonar de repente, y sin noticias, usan solo cada una de sus luces proprias.

70 Estas ventajas que hay para que un hombre de cortissima penetracion discurra mucho mas, y con mucho mayor acierto en assumptos nobles, que una muger de gran perspicacia, son de tanto momento, que puede suceder en la concurrencia de una muger agudissima con un hombre rudo, parecer este discreto, y aquella tonta, à quien no hiciere las reflexiones que llevo escritas.

71 De hecho, la falta de estas reflexiones introduxo en tantos hombres (y algunos por otra parte sa-

bios, y discretos) este gran desprecio de el entendimiento de las mugeres; y lo mas gracioso es, que han gritado tanto sobre que todas la mugeres son de cortissimo alcance, que à muchas, si no à las mas, yá se lo han hecho creer.

§. XI.

72 Y Parece que ni aun aquellos que acercandose mas à la razon assientan, pero con mucho menor excesso, ventajoso el entendimiento de los hombres, dexando lugar à que entre las mugeres haya algunas de sólido, y perspicáz ingenio: Digo, que ni aun aquellos huvieran, à mi entender, establecido esta desigualdad entre los dos sexos, si huvieran atendido à las circunstancias expressadas que ocurren, para que aun excediendo en la capacidad, parezcan inferiores las mugeres en las mas ocasiones.

73 Ni yo sé qué fundamento puede tener esta pretendida desigualdad, mas que el que llevo dicho, y cuya equivocacion he descubierto. Porque si se me dice, que la experiencia lo ha demostrado, yá está prevenido, que la experiencia, que se alega, es engañosa, y manifestados varios capitulos de su falacia. Fuera de que en orden à experiencia, yo citaré dos grandes testigos à favor de las mugeres. El primero es el discretissimo Portugués Don Francisco Manuel en su Carta de Guia de Casados.

74 En este Cavallero concurrieron quantas circunstancias se pueden desear para tener señaladissimo voto en la materia de que tratamos: porque sobre ser de escogida advertencia, peregrinó varias tierras, mezclado comunmente en negocios, por los quales, y por el genio aulico, y cortesano que tenia, trató en to-

todas partes muchas Señoras, como se vé en sus escritos.

75 Este Autor, pues, parece que no contento con dexar iguales en la parte intelectual à las mugeres con los hombres, les concede à ellas alguna ventaja. Assi dice en el libro citado, fol. 73. despues de referir la opinion contraria à las mugeres: *Soy de muy diferente opinion, y creo cierto hay muchas de gran juicio. Ví, y traté algunas en España, y fuera de ella. Por esto mismo me parece, que aquella agilidad suya en percibir, y discurrir, en que nos hacen ventaja, es necessario templarla con grande cautela.* Y poco mas abaxo: *Assi, pues no es licito privar à las mugeres de el sutilissimo metal de entendimiento con que las forjó la naturaleza, podemos siquiera desviarle las ocasiones, de que lo afilen en su peligro, y en nuestro daño.* El testimonio de este Autor, como he dicho, es de gran peso: porque sobre su mucha experiencia, y discrecion, se añade, que en el escrito citado nada benigno está con las mugeres: y aun al fin de él, sin mucho rebozo, se acusa à sí proprio de algo severo. (a)

(a) 1 En este numero, y en el siguiente cito tres Autores, de los quales dos confirman mi sentir de la igualdad de el entendimiento de las mugeres con el de los hombres, y otro se abanza mas que yo, pues concede à las mugeres ventaja en la agilidad de percibir, y discurrir. No tenia entonces conocimiento de mas Autores, que favoreciessen mi opinion. Despues ví, ò adquirí noticia de otros. Tales son los Jesuitas Autores de las Memorias de Trevoux, los quales, Año de 1704. *tom.* 3. *art.* 110. llaman preocupacion mal fundada la vulgar opinion de que los hombres exceden en entendimiento à las mugeres: Don Juan de espinosa, Ministro celebrado en tiempo de Carlos V. y Phelipe II. en su *Gynecæpænos*, ò Dialogo en alabanza de las mugeres. Henrico Frauvenlob, Autor Alemán, que floreció à los principios de el Siglo decimoquarto: Monsieur Frelin en un libro escrito de intento al assumpto, cuyo titulo es; *La igualdad de los dos sexos*, y que

76 El segundo testigo es el eruditissimo Francés el Abad de Bellegarde, hombre tambien aulico, y que conoció bien el Mundo en el gran Theatro de París. Este Autor en un libro que dió à luz, intitulado: *Cartas curiosas de Literatura, y de Moral*, afirma, que el espíritu de las mugeres no es en alguna manera inferior al de los hombres para qualquiera de las ciencias, artes, ò empleos. No he visto à este Autor; pero le citan sobre este assumpto los de las Memorias de Trevoux en el mes de Abril de el año de mil setecientos y dos. El Autor de la *Jornada de los Coches de Madrid à Alcalá* (que sea quien se fuere se conoce ser hombre de voto) es del mismo sentir (*pag.* 45.) El Padre Buffier, célebre Escritor Francés de la Compañía de Jesus, probó de intento el mismo assumpto en un libro intitulado: *Examen des prejugez vulgaires.*

§. XII.

que fué impresso en París el año de 1673. Un Inglés anonymo, citado en la Republica de las Letras, *tom.* 22. *pag.* 468. Este tambien pretendió el excesso de las mugeres, pues inscribió su libro: *Defensa de el bello sexo, ò la muger obra principal de la creacion*: Jacobo de el Pozo, citado en el Diccionario Critico de Bayle, que tampoco se contentó con la igualdad, pues intituló el Tratado, que escribió sobre esta materia: *La muger mejor que el hombre.* El mismo rumbo siguió Geronymo Ruscelli, Autor Italiano, conocido por otros muchos Escritos. La propuesta de el que compuso al assumpto presente, es: *Que la muger es con grandes ventajas mas noble, y mas digna que el hombre.* El Autor de el Teophrasto moderno concede à las mugeres igualdad en entender, y superioridad en explicarse; añadiendo, que para el logro de sus empeños en el amor, y en la venganza, son mucho mas sutiles que los hombres. Finalmente Plutarco en el libro de *Virtutibus mulierum* claramente está por la igualdad de los dos sexos.

2 Advierto, que no subscribo à los Autores, que dán ventajas al entendimiento de las mugeres, salvo que se limiten precisamente à la prenda de la promptitud, y agilidad.

§. XII.

77 Echado, pues, aparte el fundamento de la experiencia, solo resta que se nos pruebe la pretendida desigualdad de entendimientos con alguna razon physica. Pero yo afirmo, que no hay alguna. Porque solo se puede recurrir, ò à la desigualdad entitativa de las Almas, ò à la distinta organizacion, ò diferente temperie de los cuerpos de ambos sexos.

78 A la desigualdad entitativa de las Almas no hay recurso: pues en la sentencia comun de los Philosofos todas las Almas racionales en su perfeccion physica son iguales. Bien sé que algunos citan á San Agustin, por la sentencia contraria, en el *lib.* 15. *de Trinit. cap.* 13. pero yo en aquel capitulo no hallo, que San Agustin toque siquiera el punto. Tambien sé, que la Facultad Parisiense condenó una proposicion, que afirmaba no ser la Alma de Christo Señor nuestro mas perfecta, que la alma del alevoso Judas. A lo que responde el noble Escotista Mastrio, que aquella condenacion, como no está confirmada por la Sede Apostolica, no debe hacernos fuerza. Y es assi. Pero convengo en que tal proposicion se deba borrar en qualquiera libro que se halle, porque es dissonante; y respecto de los Idiotas, que en las Almas no distinguen claramente lo physico de lo moral, escandalosa. Mas esto no perjudica en manera alguna à la verdad de la comun sentencia, que assienta la total igualdad physica de las Almas.

79 Aun en caso que las Almas sean entitativamente desiguales, ¿cómo nos probarán, ò nos harán creer, que Dios escoge las mejores para los hombres, dexando las menos perfectas para las mugeres? Antes creeré-

mos,

mos, que la Alma de Maria Santissima sería en esse caso la mejor que tuvo toda otra pura criatura: como de hecho afirma, que aun en lo physico fué perfectissima el Eximio Suarez (*Tom. 2. in 3. part. quæst. 27. disp. 2. sect. 2.*). Y assi bien pueden estarse firmes las mugeres, que dicen, que la Alma no es varon, ni hembra, porque dicen bien.

8o En quanto à la organizacion, bien creo yo que la variedad de ella puede variar mucho las operaciones de la Alma; aunque hasta ahora no sabemos, qué organizacion es la mas oportuna para discurrir bien. Aristoteles pretende, que los de cabeza pequeña son mas discursivos. Conjeturo, que antes de escribirlo tomó la medida à la suya. Otros votan à favor de las cabezas grandes. No debian de ser las de estos pequeñas: que si lo fueran, seguirian à Aristoteles. El Cardenal Sfrondati dice en su Curso Philosofico, que el Cardenal de Richelieu tenia los organos, que sirven al discurso, duplicados: à lo qual atribuye la insigne perspicacia, y agilidad intelectual de aquel Ministro. Yo lo entiendo de duplicacion, no en el numero, porque sería monstruosa, sino en la magnitud; y esto es conforme à lo que dicen muchos, que quanto el celebro es mayor en quantidad, se discurre mejor: lo que coligieron de haver observado en el hombre mayor celebro à proporcion, que en todos los demás animales. Otros (como Martinez en su Anatomía) excluyendo las cabezas grandes, y chicas, quieren que las de mediano tamaño sean mas oportunas para las operaciones de el entendimiento. Digan lo que quisiesen estos que andan tomando la medida à los miembros, para computar el valor de las Almas: la experiencia muestra, que entre hombres de cabezas grandes se hallan unos sutíles, y otros estúpidos; y de la misma ma-

ne-

nera entre hombres de cabezas pequeñas. Si la diferente magnitud de la cabeza, ò de el celebro induxera desigualdad en las operaciones de el entendimiento, se haliaría ser muy desiguales en entender, y percibir los hombres muy desiguales en la estatura, pues à proporcion de ella son mayores, ò menores, assi el cranio, como el celebro; lo qual es contra la observacion.

81 Por tanto, aun quando sea verdad lo que dice Plinio, que en los hombres es mayor materialmente la substancia de el celebro, que en las mugeres (en lo qual suspendo el juicio, hasta tomar el parecer de Anatomicos expertos) nada se prueba de ahí: pues si la ventaja en entender se huviesse de arreglar à esse excesso material de el celebro, sería menester que un hombre agudissimo tuviesse quarenta, ò cinquenta veces mayor celebro que un fatuo: y que los hombres de mayor cuerpo fuesen generalmente mas perspicaces que los de corta estatura: pues tienen tambien mayor celebro à proporcion. Y si esso se lo hicieren creer al que escribe esto, les dará las gracias, porque le está bien.

82 Assiento, pues, à que la mayor, ò menor claridad, y facilidad en entender, depende en gran parte de la diferente organizacion; pero no de la diferente organizacion sensible de las partes mayores; sí de la insensible de partes minutissimas; como de la de diferente textura, ò firmeza de sutilissimas fibras, y de la mayor, ò menor concabidad, limpieza, y tersura de los delicadissimos canales, por donde comercian los espiritus. Y nada de esto podemos saber si es distinto en los hombres, que en las mugeres, porque no alcanzan à discernirlo los anteojos Anatomicos: como ni los Cartesianos, por buenos Microscopios que busquen,

quen, podrán explorar si la glandula pineal, que señalan por total domicilio de la Alma, tiene diferente textura en las mugeres, que en los hombres.

83 Que la diferente organizacion sensible no induce variedad en las operaciones racionales, por lo menos no siendo enormemente irregular, se hace claro de que hay hombres diferentemente organizados, que son igualmente habiles, y hombres organizados de un mismo modo, que son en las facultades de la Alma muy diferentes. El Frigio Essopo fué en todo el cuerpo tan disforme, y tan contrahecho, que apenas parecia hombre, por lo qual quedó su memoria à los Siglos que sucedieron para antonomasia de la fealdad: Con todo se sabe, que fué de delicado, y penetrante espiritu. Socrates no distó mucho de Essopo en la irregularidad de las facciones; y no tuvo la antiguedad mas ajustado entendimiento. Pero quando concediessemos, que à distinta organizacion sensible se sigue distinta habilidad intelectual, ¿qué se inferirá de aqui? Nada: porque las mugeres no son distintamente formadas, que los hombres en los organos que sirven à la facultad discursiva; sí solo en aquellos que destinó la naturaleza à la propagacion de la especie.

§. XIII.

84 TAmpoco en la diferencia de temperamento puede fundarse la imaginada inferioridad de el entendimiento femenino. No porque yo niegue, que para el recto, ò desordenado uso de las potencias de la Alma, el temperamento hace mucho al caso. Antes estoy persuadido à que ocasiona mas variedad en las operaciones el distinto temperamento, que la diferente organizacion: pues no hay quien no experimente en

en sí mismo, que segun está variamente templado, sin que la organizacion se desquaderne, está mas, ò menos habil para todo genero de operaciones; y apenas hay intemperie que ofenda el cuerpo, que no turbe al mismo tiempo poco, ò mucho en sus funciones à la Alma. Pero qué especie de temperamento, ù de temperie conduce para entender, y discurrir mejor, no es facil averiguarlo.

85 Si se ha de estár à lo que enseña Aristoteles, se inferirá, que el temperamento femenino es mas à proposito para este efecto. Este Philosofo, que quantos efectos aparecen en el dilatado campo de la naturaleza, sujeta al dominio de sus quatro qualidades primeras, dice en la *sect.* 14. *de sus Problemas*, *quæst.* 15. que los hombres de temperamento frio son mas intelectuales, y discursivos, que los de temperamento caliente; sin embargo de que en la misma question entra suponiendo, que en los climas ardientes son los hombres mas ingeniosos, que en los frios: (lo que yo tampoco creo, pues se siguiera, que son mas ingeniosos los Africanos, que los Ingleses, y Holandeses) porque siguiendo su sentencia de la intension de las qualidades, en fuerza de la *Antiperistasis*, afirma, que en los Países mas frios son los hombres mas ardientes, y en los ardientes mas frios: *Etenim, qui sedes frigidas habent, frigore loci obsistente, longe calidiores, quam sua sint natura, redduntur.* Y tan inferiores dexa, respecto de los de temperamento frio, para discurrir, à estos hombres mas cálidos, que no duda de compararlos á los que tienen la cabeza trastornada con el demasiado vino. Assi prosigue immediatamente à las palabras citadas: *Itaque vinolentis admodum similes esse videntur, nec ingenio valent quo prospiciant, rerumque rationes inquirant.* Muy olvidado estaba el Phi-

losofo de su discipulo Alexandro, quando puso à los ardientes en la classe de los estupidos, ò no solo olvidado, mas aun resentido: pues cierto, que escribió las mas de sus obras despues que Alexandro le desvió de sí, por sospechas que tuvo de su poca fidelidad, y retirado en Athenas tuvo el nuevo disgusto de vér, que aquel Principe embiasse à regalar à su competidor, y condiscipulo Xenocrates, con treinta talentos de oro, sin hacer memoria de Aristoteles; aunque es dudoso si el resentimiento llegó à tanto, que conspirasse con Antipatro contra la vida de Alexandro, y discurriesse el modo de conducir para la execucion el veneno. Pero vamos al caso.

86 El mismo Aristoteles enseña, (y en esto convienen todos los Physicos, y Medicos) que la dissimilitud de temperamento en los dos sexos, está en que el hombre es cálido, y seco, la muger fria, y humeda: *Est autem vir calidus, & siccus, mulier frigida, humidaque.* (*sect.* 5. *quæst.* 26.) Siendo, pues, en sentencia de Aristoteles, el temperamento frio mas oportuno para discurrir, como al contrario el caliente; y siendo las mugeres frias, y los hombres cálidos, se sigue, que el temperamento femenino es mas à proposito para entender, y discurrir bien, que el varonil.

87 Esta prueba es concluyente para los que creen quanto dixo Aristoteles; pero à mí protesto, que no me hace alguna fuerza: porque ni creo, que en los Países ardientes hay mejores ingenios que en los frios, ni que los hombres frios son mas ingeniosos que los calientes; y mucho menos, que los de temperamento igneo sean casi insensatos. Y en quanto à la pretendida fuerza de la *Antiperistasis*, quedese por ahora en la duda que tiene.

88 Humedad, y Sequedad son las otras dos qua-

li-

lidades distintivas de los dos temperamentos. En atencion à ellas, tambien se infiere de doctrina de Aristoteles, que las mugeres son mas perspicaces que los hombres. Los que assientan, que la mayor quantidad de celebro trae consigo la facultad de entender mejor, lo fundan en que el hombre, que es el mas advertido de todos los animales, tiene mayor celebro à proporcion que todos. Ahora arguyo assi. Aristoteles dice, que el hombre es de temperamento mas humedo que todos los demás animales: *Homo omnium animantium maximè humidus natura est.* (*sect.* 5. *quæst.* 7.) Con que si de tener el hombre mayor celebro que los brutos, se infiere, que el mayor celebro influye mayor discurso: de ser el hombre mas humedo que los brutos, se inferirá, que la mayor humedad influye mas conocimiento. La muger es mas humeda que el hombre: luego será mas inteligente que él.

89 Tampoco este argumento prueba, sino por via de retorsion à los contrarios: pues los principios en que estriva son, à buen librar, inciertos, y dudosos. ¿Quién le dixo à Plinio, que el hombre tiene mayor celebro que todos los demás animales? ¿Huvo por ventura algun hombre tan prolixo, que quebrasse la cabeza à todas la especies sensitivas, para pesar despues los sessos? ¿Ni quién le dixo à Aristoteles, que el hombre es mas humedo que todos los brutos? ¿Por ventura este Philosofo los exprimió à todos en prensas para vér la cantidad de humor que tiene cada uno? Antes parece que ciertos brutos domesticos, los mas de los insectos, y todos, ò casi todos los pezes son mas humedos que el hombre. Ni, aun quando fuera verdad, que el celebro humano es mayor que todos los demás, se inferiría, que dentro de nuestra especie à mayor celebro, se sigue mayor discurso: pues en otras

muchas partes de el cuerpo se distingue el hombre de el bruto, sin que el excesso de algunos individuos en ellas arguya mayor conocimiento. Sería menester para esto haver observado, que entre los mismos brutos, los de mayor celebro tienen mejor instinto: lo que creo que no sucede; pues siendo assí, à total falta de celebro, correspondería total carencia de percepcion, lo qual es falso: pues segun Plinio, muchos sensitivos que carecen de sangre, carecen de celebro; y no por esso dexan de tener su instinto.

§. XIV.

90 DExadas, pues, estas pruebas, que proceden sobre doctrinas Aristotelicas, ò falsas, ò inciertas, y solo les podrán servir à las mugeres para redarguir à Aristotelicos cerrados, que aprueban quanto dixo su Maestro: Vamos à vér si el capitulo de la humedad, en que excede la muger al hombre, infiere en su aptitud intelectiva algun detrimento. De esta aldaba se asen comunmente los que quieren comprobar con alguna razon physica la inferioridad de el discurso femenino. Y parece probable la razon: porque el excessivo humor, ò por sí mismo, ò por los vapores que exhala, es apto à retardar el curso de los espiritus animales; ocupando en parte los estrechos conductos, por donde fluyen estos tenuissimos cuerpos.

91 Con todo, este argumento evidentemente es faláz: pues si no lo fuera, probaría, no que las mugeres tienen espiritu menos penetrante, y profundo, sino que son de discurso mas tardo, y detenido; lo qual es falso, pues en promptitud muchos hombres les conceden ventaja.

92 Mas. Muchos hombres agudissimos, promptos,

tos, y profundos abundan de fluxiones catarrales habituales, las quales provienen de muchas humedades excrementicias, recogidas cerca de las meninges, y dentro de la misma substancia de el celebro, como se puede vér en Riberio en el capitulo de *Catarrho.* Luego no estorva la excessiva humedad de el celebro el uso prompto, ò recto de el discurso. Y si no le estorva la humedad excrementicia, menos podrá la natural.

93 Y para que no estorve la natural se añade, que, en doctrina de Plinio, el celebro de el hombre es mas humedo, que el de todos los demás vivientes: *Sed homo portione maximum, & humidissimum.* (*lib.* 11. *cap.* 37.) Y no es creíble, que la naturaleza ponga en el organo, que sirve al mas perfecto conocimiento, un temperamento capáz de hacer perezoso, ò defectuoso el discurso. Si se me dixere, que, con toda essa humedad nativa, en que el celebro de el hombre excede al de el bruto, queda en la temperie proporcionada para el mejor uso de la razon, y que el de la muger excede: Respondo, que supuesto que la humedad por su naturaleza no estorva, nadie sabe en qué proporcion, ò cantidad debe ser humedo el celebro, para executar las funciones à que está destinado esse organo, y por consiguiente voluntariamente se dirá, que está con mas proporcion en los hombres, que en las mugeres, ò en las mugeres, que en los hombres.

94 Opondráse no obstante contra la humedad el sentir de muchos, que afirman, que los Países humedos, y nebulosos producen espiritus grosseros; y al contrario, en los esclarecidos, despejados, y enjutos, nacen ingenios felices. Pero sean muchos, ò pocos los que dicen esto, lo dicen sin mas fundamento, que haver

ver aprehendido las nieblas de el Horizonte, trasladadas à la esphera de el celebro: como si en los Países lluviosos la opacidad de la Atmosphera fuesse sombra, que obscureciesse la Alma, ó en los que gozan Cielo sereno el mayor resplandor de el dia, diesse mayor claridad à la razon. Con mas similitud se dixera, que en las Regiones mas despejadas, y esclarecidas, siendo mas visibles los objetos, distrahen mas la Alma por las ventanas de los ojos, y assi la dexan menos apta para especulaciones, y discursos: pues por esta razon vemos, que en la obscuridad de la noche se interrumpe menos el hilo de el discurso, y se tiran con mas firme sequela las ilaciones, que en la claridad de el dia.

95 Los que tienen las Regiones humedas por ineptas para producir hombres sutíles, pongan los ojos en los Holandeses, y Venecianos, que son de los mas habiles Europeos; siendo assi, que los primeros viven sitiados de lagunas; y los segundos robaron parte de su imperio à los pezes. Aun acá en España tenemos el exemplo de los Asturianos, que sin embargo de habitar una Provincia la mas acosada de nieblas, y lluvias, que hay en toda la Peninsula, son generalmente reputados por sutíles, despiertos, y agiles. ¿Pero qué hay de admirar? Harto mas humeda Region habitan los Delfines, que están siempre metidos en las hondas: y sin embargo, no produxo la naturaleza brutos de tan noble instinto, ni que tanto se acerquen, yá por amor, yá por imitacion de costumbres, al hombre: pues, como se puede vér en Conrado Gesnero, cuidan con especial aplicacion de sus padres ancianos, se han visto guiar à los hombres en la navegacion, y ayudarlos en la pesca, y aun se ha observado entre ellos la atencion con los muertos, retirando los cadaveres de su es-

especie, en el riesgo de ser devorados por otras bestias marinas.

96 Por el contrario, las aves que gran parte de el tiempo gozan de ayre mas sutíl, y despejado de vapores, yá discurriendo por los vientos, yá colocandose en las alturas de los montes, debieran ser mas sagaces, que los brutos terrestres; lo qual no es assi.

97 Por la misma razon debieran ser los Egypcios los hombres mas agudos de el Mundo, pues gozan el Cielo mas despejado que hay en todo el Orbe. Apenas cubre una nube à Egypto en todo el año; y fuera totalmente infecundo su suelo, si no le regára el Nilo. Y si bien que la antiguedad veneró à aquella Region en algunos Siglos por la gran Maestra de las Ciencias, como se reconoce en las pereginaciones que hicieron à ella Pythagoras, Homéro, Platón, y otros Philosofos Griegos, para adelantarse en la Philosofia, y Mathematicas, esto no prueba que sean mas sutíles que los demás mortales, sino que las ciencias han andado peregrinas por la tierra, y unos Siglos hicieron assiento en una Region, otros en otra. Lo mismo podemos decir de el Valle de Lima, cuyo Cielo es tan despejado, que se ignora qué cosa es lluvia en aquella tierra, debiendose toda la fertilidad de ella à un ligero rocío, à que se añade una temperie hermosa entre frio, y calor; sin que por esso los Naturales sean de ingenio muy delicado; antes bien los Pizarros, que los conquistaron, los hallaron mas faciles à ser sorprendidos de sus dolos, que Cortés à los Mexicanos à ser conquistados de sus armas.

98 No ignoro que los habitadores de la Beocia eran tenidos antiguamente por tan rudos, que passó à proverbio *Bœoticum ingenium*, y *Bœotica sus*, para tratar à un hombre de estúpido, y que esto se atribuía

al

al ambiente grossero, y vaporoso, que domína aquella Provincia: por lo que dixo Horacio en una Epistola: *Bœotum in crasso jurares aere natum.* Empero creo con algun fundamento, que los Antiguos que se citan hicieron poca merced à aquel País, tomando la ignorancia originada de la falta de aplicacion, por incapacidad; à lo que pudo concurrir tambien ser la Beocia confinante de la Attica, donde florecían las letras: que à vista de una Provincia, que es Theatro de la Sabiduría, parece la vecina, Colonia de la rudeza. Por otra parte es cierto, que la Beocia produxo algunos ingenios de superior orden, como Pindaro Principe de los Poetas Lyricos, y el gran Plutarco, que en sentir de Bacón de Verulamio, no tuvo hombre mayor la Antiguedad. Y aun sospecho, que retrocediendo à antiguedad mas retirada, huvo tiempo en que los Beocios superaron à todos sus vecinos, y à todo el resto de los Europeos en la cultura de Ciencias, y Artes: porque Cadmo, que viniendo de la Phenicia, fué el primero que introduxo las letras de el Alphabeto en Grecia, siendo en Europa el primer Autor de la Escritura, y de la Historia, hizo su assiento en la Beocia, donde fundó la Ciudad de Thebas. A que se añade, que en la Beocia está el Monte Helicón dedicado à las Musas, que de él se nombraron Heliconides; y de este Monte desciende la famosa fuente Aganipe, consagrada à las mismas fingidas Deidades, cuya agua se creía ser el vino de los Poetas, como que sacandolos de sí por medio de rapto, les encendía en furiosos enthusiasmos el celebro. Todas estas ficciones parece que no pudieron tener otro origen, que haver en algun tiempo florecido la Poesía en aquella Region.

99 Pero dado el caso, que los Beocios sean por su

su naturaleza rudos, ¿cómo se probará que esto depende de la humedad de el País, y no de otras causas ocultas? Especialmente, quando vemos otros Países humedos, que no incurren essa nota. Desagravíese, pues, la humedad de el falso testimonio que le han levantado de estár reñida con la agudeza: y quede assentado, que por este capitulo no se puede probar, que las mugeres sean inferiores en el discurso à los hombres.

§. XV.

100 EL Padre Malebranche discurre por otro camino, y niega à las mugeres igual entendimiento al de los nombres, por la mayor molicie, ò blandura de las fibras de su celebro. Yo verdaderamente no sé si lo que supone de essa mayor blandura, es assi, ò no. Dos Anatomicos he leído, que no dicen palabra de esso. Acaso suponiendo la mayor humedad, se dió por inferida la mayor blandura; y no es la consequencia fixa: porque el yelo es humedo, y no es blando. El metal derretido es blando, y no es humedo. Acaso por la mayor blandura, ò docilidad de el genio de las mugeres, se discurrió ser tambien en toda su material composicion mas blandas: que hay hombres tan superficiales, que por estas Analogias forman sus idéas, y despues por falta de reflexion se estienden hasta entre los mas perspicaces.

101 Pero sea assi norabuena. ¿Qué connexion tiene la mayor blandura de el celebro, con la imperfeccion de el discurso? Antes bien, siendo por essa causa mas docil à la impression de los espiritus, será instrumento, ù organo mas apto para las operaciones mentales. Este argumento es mas fuerte en la doctrina de este Autor; porque dice en otra parte, que

siendo los vestigios, que dexan con su movimiento en el celebro los espiritus animales, las lineas con que la facultad imaginativa forma en él las efigies de los objetos, quanto essos vestigios, ò impressiones fueren mayores, y mas distintas, tanto con mas valentía, y claridad percibirá el entendimiento los objetos mismos: *Cum igitur imaginatio consistat in sola virtute, qua mens sibi imagines objectorum efformare potest, eas imprimendo, ut ita loquar, fibris cerebri, certè quò vestigia spirituum animalium, quæ sunt velati imaginum illarum lineamenta erunt distinctiora, & grandiora, eo fortius, & distinctius mens objecta illa imaginabitur.* (*lib.* 2. *de Inquirenda Veritate, part.* 1. *cap.* 1.)

102 Ahora pues: Es claro, que siendo mas blando el celebro, y mas flexibles sus fibras, imprimirán con mas facilidad, como tambien mayores, y mas distintos vestigios los espiritus. Con mas facilidad, y mayores, porque resiste menos la materia. Mas distintos, porque siendo algo rígidas las fibras, en fuerza de el elaterio hacen algun connato por restituirse à su antigua positura; y assi obscurecen algo la senda que havian abierto los espiritus con su movimiento: luego siendo en el celebro de las mugeres mas flexibles las fibras, que en el de los hombres, formarán aquellas mayores, y mas distintas las imagenes, y por consiguiente percibirán mejor los objetos.

103 No por esso se piense, que concedo mas entendimiento à las mugeres que à los hombres; solo redarguyo al Padre Malebranche, pretendiendo, que de su doctrina se infiere essa ventaja, contra lo que él mismo en otra parte pronuncia. Pero lo que yo siento es, que con essos discursos philosoficos todo se puede probar, y nada se prueba. Cada uno phi-

lo-

losofa à su modo. Y si yo escribiera por adulacion, ò por capricho, ò por ostentacion de ingenio, facil me fuera, texiendo consequencias de principios admitidos, elevar el entendimiento de las mugeres sobre el nuestro muchas varas. Pero no es esse mi genio, sino propalar con sinceridad mi dictamen. Y assi digo, que ni el Padre Malebranche, ni otro alguno hasta ahora supo el puntual uso, ò especifico manejo, con que sirven los organos de la cabeza à las facultades de la Alma. No sabemos hasta ahora como el fuego quema, ò como la nieve enfría, siendo cosas que se presentan à la vista, y al tacto; y quiere el Padre Malebranche, con los demás Cartesianos, persuadirnos, que han resgistrado quanto passa en el mas recondito gavinete de la Alma racional. Ni me parecen bien fundadas essas maximas, que reduciendolo todo à mecanismo, nos figuran al espiritu, estampando materialmente las imagenes de los objetos en el celebro, como el buril en el cobre. No ignoro las gravissimas dificultades, que padecen las especies intencionales Aristotelicas. Pero lo que sale de aqui es, que ni unos, ni otros hacemos otra cosa, que palpar la ropa à la naturaleza. Todos vamos à ciegas; y el mas ciego de todos es aquel que piensa que vé las cosas con toda claridad: como sucedia à la otra criada de Seneca, llamada Harpacta, tan fatua, que careciendo de vista, juzgaba que la tenía. Es cierto, que estos que viven muy satisfechos de que penetran las cosas naturales, están mas expuestos à peligrosos errores: porque el que camina con mucha confianza, y poca luz, vá mas arriesgado à caer: al contrario dista mas de esse peligro, el que conociendo que el camino es obscuro, se vá con tiento.

104 Mas concediendo al Padre Malebranche, y

à los demás Cartesianos, que la representacion de los objetos à la mente se hace por medio de essas materiales trazas, que con su curso forman en el celebro los espiritus; lo que se sigue es, que siendo el de las mugeres mas blando, por la docilidad de la materia, sean los diseños mayores. ¿Y de aqui qué se inferirá? En la doctrina de el Padre Malebranche se infiere uno, y otro, que las mugeres entienden mejor que los hombres, y que no entienden tan bien. Lo primero se infiere por el lugar que citamos arriba; y lo segundo, porque quando se explica contra las mugeres, quiere que las imaginaciones vivissimas, que resultan de essas imagenes mayores, se opongan à la recta inteligencia de los objetos: *Cum enim tenuiora objecta ingentes indelicatis cerebri fibris excitent motus, in mente protinus etiam excitant sensationes ita vividas, ut is tota occupetur.* (*lib. 2. part. 2. cap. 1.*)

105 Pero esto segundo es contra toda razon: porque las imagenes mayores no quitan que se representen bien los objetos, aun quando ellos sean menudos; antes conducen: por lo qual se vén mejor por medio de el microscopio los atomos. Y la viveza de la imaginacion, no siendo tanta que llegue à locura, contribuye mucho para una perspicáz inteligencia.

106 Mas en realidad, de essa mayor blandura de el celebro, no se sigue ni uno, ni otro: ni que el entendimiento de las mugeres sea mayor, ni que sea menor; porque no se infiere de ella, que las estampas que imprimen los espiritus sean mayores (que es de donde se havia de deducir lo uno, ò lo otro.) La razon es: porque puede ser el impulso de los espiritus proporcionado à la docilidad de la materia, y assi no hacer mayor impression, que aquella que hicieran espiritus mas impetuosos en celebro mas fuerte:

de

de el mismo modo, que templando la fuerza de la mano, pueden abrirse con el buril en la cera lineas tan superficiales, como aquellas que usando de mayor impulso, se señalan en el plomo. Lo que yo creo es, que de todo este systéma de el celebro de las mugeres, lo que puede seguirse es, que los movimientos corporeos sean en ellas menos vigorosos, que en los hombres: por quanto los nervios que tienen su origen en las fibras de el celebro, y en la medula espinal, es consiguiente que sean menos fuertes, ò movidos con mas débiles impulsos; pero no que sus operaciones mentales sean mas, ò menos perfectas.

§. XVI.

107 YA es tiempo de salir de las asperezas de la physica à las amenidades de la Historia, y persuadir con exemplos, que no es menos habil el entendimiento de las mugeres, que el de los hombres, aun para las Ciencias mas dificiles: medio el mejor para convencer al Vulgo, que por lo comun se mueve mas por exemplos, que por razones. Referir todos los que ocurren, sería muy fastidioso: y assi solo señalarémos algunas de las mugeres mas ilustres en doctrina de estos ultimos Siglos, que florecieron yá en nuestra España, yá en los Reynos vecinos.

108 España, à quien los Estrangeros cercenan mucho el honor de la literatura, produxo muchas mugeres insignes en todo genero de letras. Las principales son las que se siguen.

109 *Doña Ana de Cervatón*, Dama de Honor de la Reyna Germana de Fox, segunda esposa de Don Fernando el Catholico, fué celebradissima, aun mas por sus bellas letras, y preciosos talentos, que

por

por su peregrina hermosura, siendo esta tanta, que era tenida por la muger mas bella de la Corte. En Lucio Marineo Siculo se hallan las Cartas Latinas, que este Autor escribió à dicha Señora, y las respuestas de ella en el mismo idioma.

110 *Doña Isabél de Joya*, en el Siglo decimosexto, fué doctissima. Se cuenta de ella, que predicó en la Iglesia de Barcelona, con pasmo de el innumerable concurso que la escuchó. (supongo que el Prelado que se lo permitió, hizo juicio, de que la regla de el Apostol, que en la Epistola primera à los Corinthios prohibe à las mugeres hablar en la Iglesia, admite algunas excepciones: como las admite la prohibicion, de que enseñen, en la Epistola primera à Thimoteo: pues de hecho Priscila, compañera de el mismo Apostol, enseñó, è instruyó à Apolo Pontico, en la doctrina Evangelica, como consta de los Actos de los Apostoles) Y que despues, passando à Roma en el Pontificado de Paulo III. delante de los Cardenales, con suma satisfaccion de ellos explicó muchos puntos dificiles de los libros de el sutíl Escoto. Pero lo que mas la ennoblece es, haver convertido en aquella Capital de el Orbe gran numero de Judios à la Religion Catholica.

111 *Luisa Sigéa*, natural de Toledo, y originaria de Francia, sobre ser erudita en la Philosofia, y buenas letras, fué singular en el ornamento de las lenguas: porque supo la Latina, la Griega, la Hebréa, la Arabiga, y la Syriaca: y en estas cinco lenguas se dice, que escribió una carta al Papa Paulo III. Siendo despues su padre Diego Sigéo llamado à la Corte de Lysboa para Preceptor de Theodosio de Portugal, Duque de Braganza, la Infanta Doña Maria de Portugal, hija de el Rey Don Manuel, y de su tercera es-

esposa Doña Leonor de Austria, que era muy amante de las letras, quiso tener en su compañia à la Sabia Sigéa. Casó esta Señora con Francisco de Cuevas, Señor de Villanasur, Cavallero de Burgos, y tiene en Castilla (segun refiere Don Luis de Salazar en su Historia de la Casa Farnesia) mucha, y muy clara sucession.

112 *Doña Oliva Sabuco de Nantes*, natural de Alcaráz, fué de sublime penetracion, y elevado numen en materias Physicas, Medicas, Morales, y Politicas, como se conoce en sus escritos. Pero lo que mas la ilustró fué su nuevo systéma Physiologico, y Medico, donde contra todos los Antiguos estableció, que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el jugo blanco derramado de el celebro por todos los nervios, y atribuyó à los vicios de este vital rocío casi todas las enfermedades. A este systéma, que desatendió la incuriosidad de España, abrazó con amor la curiosidad de Inglaterra, y ahora yá lo recibimos de mano de los Estrangeros, como invencion suya, siendolo nuestra. ¡Fatal genio de los Españoles! Que para que les agrade lo que nace en su tierra, es menester que se lo manipulen, y vendan los Estrangeros. Tambien parece que esta gran muger fué delante de Renato Descartes, en la opinion de constituir el celebro por unico domicilio de la Alma racional, aunque estendiendola à toda substancia, y no estrechandola precisamente à la glandula pineal, como Descartes. La confianza que tuvo Doña Oliva en el proprio ingenio para defender sus singulares opiniones, fué tal, que en la Carta Dedicatoria, escrita al Conde de Barajas, Presidente de Castilla, le suplicó empleasse su autoridad para juntar los mas sabios Physicos, y Medicos de España, ofreciendose ella à convencer-

los

los de que la Physica, y Medicina, que se enseñaba en las Escuelas, toda iba errada. Floreció en tiempo de Phelipe II.

113 *Doña Bernarda Ferreyra*, Señora Portuguesa, hija de Don Ignacio Ferreyra, Cavallero de el habito de Santiago, sobre entender, y hablar con facilidad varias Lenguas, supo la Poesía, la Rhetorica, la Philosofia, y las Mathematicas. Dexó varios escritos Poeticos. Y nuestro famoso Lope de Vega, hizo tanto aprecio de el extraordinario merito de esta Señora, que le dedicó su Elegia, intitulada la *Phylis*.

114 *Doña Juana Morella*, natural de Barcelona, fue un portento de sabiduría. Haviendo su padre cometido un homicidio, huyó, llevandola consigo à Leon de Francia, donde estudiando esta rara niña, hizo tan rápidos progressos, que à la edad de doce años (y fué el de 1607.) defendió Conclusiones publicas en Philosofia, que dedicó à Doña Margarita de Austria, Reyna de España. A la edad de 17. años, segun la relacion de Guido Patin, que vivió en aquel tiempo, entraba à disputar publicamente en el Colegio de los Jesuítas de Leon. Supo Philosofia, Theología, Musica, y Jurisprudencia. Dicese que hablaba catorce Lenguas. Entróse Religiosa Dominica en el Convento de Santa Praxedis de Aviñón.

115 La célebre Monja de Mexico *Sor Juana Inés de la Cruz*, es conocida de todos por sus erudítas, y agudas Poesías: y assi es escusado hacer su elogio. Solo diré, que lo menos que tuvo fué el talento para la Poesía, aunque es el que mas se celebra. Son muchos los Poetas Españoles, que la hacen grandes ventajas en el numen; pero ninguno acaso la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades. Tuvo naturalidad; pero faltóle energía.

La

La Crisis de el Sermon de el Padre Vieyra acredita su agudeza; pero haciendo justicia, es mucho menor que la de aquel incomparable Jesuíta à quien impugna. ¿Y qué mucho, que fuesse una muger inferior à aquel hombre, à quien en pensar con elevacion, discurrir con agudeza, y explicarse con claridad, no igualó hasta ahora Predicador alguno?

116 Es tambien ocioso el Panegyrico de la Señora *Duquesa de Aveyro*, difunta, porque están bien recientes sus noticias en la Corte, y en toda España.

§. XVII.

117 LAS Francesas sabias son muchissimas: porque tienen mas oportunidad en Francia, y creo que tambien mas libertad para estudiar las mugeres. Reducirémos su numero à las mas famosas. (a)

118 *Susana de Habert*, muger de Carlos de el Jardin, Oficial de el Rey Enrico III. supo Philosofia, y Theología, fué muy versada en las doctrinas de los Santos Padres. Aprendió las Lenguas Española, Italiana, Latina, Griega, y Hebréa. Pero pa-

(a) Parecenos no inutil añadir à las Francesas ilustres por su genio, y literatura otras dos de la misma Nacion. La primera Cathalina Descartes, sobrina de el famoso Renato Descartes, por la qual se dixo, que la herencia de el ingenio de aquel Philosopho havía caído en hembra. Fué tan excelente Poetissa, que el discretissimo Jesuita Dominico Bouhours insertó muchas Poesías suyas en la Coleccion que hizo de versos escogidos.

2 La segunda fué Madama de la Faiette, de quien Monsieur de Segrais en el primer tomo de sus Obras diversas (pag. mihi 40.) refiere una cosa en supremo grado admirable. Copiaré sus palabras: „Tres meses (dice) despues que Madama de la Faiette empezó à „ aprender el Latin, sabía mas que Monsieur Menage, y que el „ Padre Rapin, que fueron sus Maestros. Haciendola explicar un „Poe-

ra su verdadera gloria, contribuyó mas su piedad Christiana, en que fué extremada, que su vasta sabiduría.

119 *Maria de Gurnay*, Parisiense, de ilustre Familia, à quien el Sabio Dominico Baudio dió el nombre de *Sirena Francesa*, alcanzó tan gloriosa fama de ingenio, y literatura, que apenas huvo hombre grande en su tiempo, que no se hiciesse mucho honor de tener comercio epistolar con ella: y assi se hallaron en su gavinete, quando murió, cartas de los Cardenales Richelieu, Bentivollo, y Perrón, de San Francisco de Sales, y otros esclarecidos Prelados, de Carlos primero, Duque de Mantua, de el Conde de Alés, de Erycio Puteano, Justo Lipsio, Mons. Balzac, Maynardo, Heinsio, Cesar Capacio, Carlos Pinto, y otros muchos de erudicion sobresaliente en aquella edad.

120 *Magdalena Scuderi*, llamada con mucha razon la *Sapho de su Siglo*, pues igualó à aquella celebradissima Griega en el primor de las composiciones, y la excedió mucho en la pureza de costumbres,

„ Poeta, discordaron los dos en la inteligencia de un Passage, dan-
„ dosela cada uno diferente; y no queriendo ceder ninguno, Ma-
„ dama de la Faiette les dixo, ni uno, ni otro lo entendeis. En
„ efecto ella dió la verdadera explicacion de el Passage, y ambos
„ convinieron en que tenia razon. Esta señora floreció por los años de 1660. El nombre de la Faiette no es de apellido, sino de titulo: llamabase *Maria Magdalena de la Verne*, y su titulo Condesa de la Faiette. Por prodigioso que se nos represente el sucesso de aprender perfectamente el Latin en tres meses, hay bastante motivo para no negarle enteramente el assenso. Esta señora era muy conocida en Paris. Monsieur Segrais fué contemporaneo à ella; habitaba en el mismo Pueblo, y en el mismo Pueblo escribió esto. ¿Es creible que escribiesse una cosa, que siendo falsa, millares de testigos le havian de dár en rostro con la mentira?

bres, fué grande en la doctrina; pero imcomparable en la discrecion, como testifican sus muchas, y excelentissimas obras. Su *Artamenes*, *ò Gran Cyro*, y la *Clelia*, que debaxo de el velo de Novelas esconden mucho de verdaderas Historias, à manera de el *Argenis* de Barclayo, son piezas de sumo valor, y que en mi sentir exceden à quanto se ha escrito en este genero, assi en Francia, como en las demás Naciones, à la reserva sola de el Argenis: porque la nobleza de los pensamientos, el harmonioso texido de la narracion, la pathetica eficacia de la persuasiva, la viveza de las descripciones, y la nativa pureza, magestad, y valentía de el estilo, hacen un todo admirable: à que se añade para mayor realce, el manejar con toda la decencia possible los empeños amatorios, representar con la hermosura mas atractiva las virtudes morales, y con el mas brillante resplandor las heroycas. En atencion à las prodigiosas prendas de esta muger, la vino à buscar el singular honor de recibirla por Associada todas las Academias, donde se admitian personas de su sexo. En la Academia Francesa llevó el precio señalado à las piezas de eloquencia el año de 1671. que fué lo mismo que declararla aquel nobilissimo cuerpo por la persona mas eloquente de la Francia. El Rey Christianissimo Luis XIV. à cuya comprehension ningun merito elevado se escondía, le señaló una pension de docientas libras de renta. El Cardenal Mazzarini mucho antes le havia dexado en su testamento otra. Y otra tenia por la liberalidad de el sabio Cancillér de Francia Luis de Boucherat: con que terminó llena de gloria una vida muy regular, y muy dilatada el año de 1701.

121 *Antonieta de la Guardia*, noble Francesa, her-

hermosa de apuesta en cuerpo, y alma; pues por ella se dixo, que la naturaleza havía tenido el gustazo de juntar todas las gracias de el espiritu, y de el cuerpo en una muger: fué tan eminente en la Poesía, que en un tiempo en que este Arte era muy cultivado, y estimado en Francia, no huvo en todo aquel dilatado Reyno hombre alguno, que le pusiesse el pie delante. Sus obras se recogieron en dos volumenes, que no he visto. Murió el año de 1694. dexando una hija heredera de su ingenio, y numen, que ganó el precio de la Poesía en la Academia Francesa.

122 La señora *Maria Magdalena Gabriela de Montemart*, hija de el Duque de Montemart, y Religiosa Benedictina, nació con todas las disposiciones necessarias para las ciencias mas dificiles, y abstractas, como dotada de felíz memoria, sutíl ingenio, y recto juicio. En su primera edad aprendió las lenguas Española, Italiana, Latina, y Griega. Siendo à los quince años presentada à la Reyna de Francia Maria Teresa de Austria, inmediatamente à su entrada en aquel Reyno, hizo admirarse toda la Corte, oyendola hablar en lengua Española con propriedad, y elegancia. Alcanzó quanto hasta hoy se sabe de la antigua, y nueva Philosofia. Fué consumada en las Theologías, Escolastica, Dogmatica, Expositiva, y Mystica. Hizo algunas traducciones, entre las quales es recomendadissima la de los primeros libros de la Iliada, y escribió sobre diferentes materias, yá de Moral, yá de Critica, yá de assumptos Academicos. Sus cartas fueron estimadissimas, y el gran Luis XIV. las recibía con gran placér. Componía primorosos versos; pero pocos, y essos despues de una simple lectura los condenaba al fue-

fuego: sacrificio, que hizo su humildad de otras muchas obras suyas, y hiciera de todas, si obrasse solo por el proprio dictamen. Su piedad, y talento para el govierno resplandecieron en igual grado, que su doctrina. En consideracion de tantas, y tan altas qualidades, fué elegida Abadesa General de la Congregacion Fontevraldense, Orden de San Benito, que tiene la particularidad de que siendo compuesta de gran numero de Monasterios de uno, y otro sexo, repartidos en quatro Provincias, todos reconocen por universal Prelada suya à la Abadesa de Fuentevraldo, Monasterio insigne, y no menor theatro de nobleza, que de virtud, pues cuenta entre sus Preladas catorce Princesas, y en ellas cinco de la Casa Real de Borbón. Aun fuera de Francia se estendió un tiempo la jurisdiccion de la Abadesa de Fuentevraldo, siendo cierto, como assegura el Chronista Yepes, que los dos Religiosissimos Conventos de Monjas Santa Maria de la Vega de Oviedo, sito en el Principado de Asturias, y Santa Maria de la Vega de la Serrana, en tierra de Campos, estuvieron sujetos à la Prelada de Fuentevraldo, antes que se uniessen à la Congregacion de San Benito de Valladolid. Llenó tan alto empleo la Señora Montemart, con tanta satisfaccion de todo el Mundo, como edificacion, y acrecentamiento de su Congregacion, mandando dignissimamente à los hombres una muger, que en el conjunto de prendas, si no fué superior à todos los hombres de su tiempo, por lo menos en el concepto de los que la trataron ninguno fué superior à ella: y murió llena de meritos el año de mil setecientos y quatro.

123 *Maria Jacquelina de Blemur*, Religiosa Benedictina, compuso (dice el eruditissimo Mabillón en

en los *Estud. Monastic. Bibliot. Ecclesiast.* §. 12.) el Año Benedictino, siete volumenes en quarto. Elogios de muchas personas ilustres de la Orden de San Benito, dos volumenes en quarto.

124 *Ana Le-Fevre*, conocida comunmente debaxo de el nombre de *Madama Dacier*, siendo hija de un padre doctissimo Tanaquildo Le-Fevre, salió igual à su padre en erudicion, y mayor que él en la eloquencia, y en el primor de escribir con delicadeza, y hermosura el proprio idioma. Fué Critica de primer orden, de modo, que en esta facultad, por lo menos en quanto à Autores profanos, no huvo hombre en su tiempo, ni en la Francia, ni fuera de ella, que la excediesse. Hizo muchas traducciones de Autores Griegos, que ilustró con diferentes Comentarios. Su passion por Homéro la empeñó en varias dissertaciones, donde resplandecieron igualmente la viveza de su ingenio, y la rectitud de su juicio, manteniendo la preferencia de el Poeta Griego, sobre Virgilio, contra algunos Criticos, que la impugnaron, especialmente contra Mons. de la Mota, de la Academia Francesa: y sí bien, que algunos Partidarios de el Poeta Latino se pusieron de parte de Mons. de la Mota, no pueden negar, que el voto de este era de corto peso, por ignorar el idioma Griego, en que escribió Homéro, y que sabía con perfeccion su docta Compositora. Y por lo que mira à la justicia de la causa, hace gran fuerza el que à Virgilio solo algunos Autores Latinos, pero ninguno Griego, le conceden ventaja, ò igualdad con Homéro; al passo que este tiene à su favor todos los Griegos, y muchos Latinos: entre quienes sobresale el discretissimo Historiador Veleyo Paterculo, dandole el alto elogio de que ni tuvo à quien imi-

imitar, ni le sucedió alguno que pudiesse imitarle à él. Murió Ana Le-Fevre pienso que ha tres, ò quatro años.

§. XVIII.

125 ITalia no cede à Francia en copia de mugeres erudítas; pero por la misma razon que ceñimos à breve numero las Francesas, harémos lo proprio con las Italianas.

126 *Dorothea Bucca*, natural de Bolonia, haviendo sido destinada desde su infancia à las letras, se adelantó con passos tan agigantados en ellas, que se practicó con ella la (hasta entonces) nunca vista singularidad de darle aquella famosa Universidad el bonete de Doctora, donde fué mucho tiempo Cathedratica. Floreció en el Siglo decimoquinto.

127 *Isotta Nogarola*, natural de Verona, fué el Oraculo de su Siglo: porque sobre ser muy docta en Philosofia, y Theología, se le añadió el ornamento de varias lenguas, gran lectura de los Padres, y en la Eloquencia se assegura, que no fué inferior à los mayores Oradores de aquella edad. Las pruebas de su facundia no fueron vulgares: pues oró varias veces delante de los Papas Nicolao V. y Pio II. y en el Concilio de Mantua, que convocó este Pontifice, à fin de unir todos los Principes Christianos contra el Turco. Aquel ilustre Protector de las letras el Cardenal Bessarion, haviendo visto algunas obras de Isotta, quedó tan prendado de su espiritu, que hizo viage de Roma à Verona, solo por verla. Murió esta Señora à los treinta y ocho años de su edad en el de 1466.

128 *Laura Cereti*, natural de Brescia, desde la edad de diez y ocho años enseño publicamente Philo-

losofia, con general aplauso, à los principios de el Siglo decimosexto.

129 *Casandra Fidele*, Veneciana, fué tan celebrada en la inteligencia de la Lengua Griega, en la Philosofia, en la Theología, y en la Historia, que apenas huvo Principe ilustre en aquella edad, que no le diesse testimonio público de su estimacion, y se cuentan entre los veneradores de Casandra los Papas Julio II. y Leon X. el Rey Luis XI. de Francia, nuestros Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabél. Escribió diversas obras, y murió de ciento y dos años en el de 1567.

130 *Catalina de Cibo*, Duquesa de Camerino en la Marca de Ancona, supo la Lengua Latina, la Griega, y la Hebréa, Philosofia, y Theología. Su virtud dió nuevo esplendor à su doctrina. Edificó el primer Convento que tuvieron los Capuchinos. Y murió el año de 1557.

131 *Marta Marchina*, Napolitana, de baxo nacimiento, pero de genio tan elevado, que superando los estorvos de su humilde fortuna, aprendió con suma velocidad las Lenguas Latina, Griega, y Hebréa, y fué no vulgar poetisa. Tan excelsas prendas no fueron poderosas à levantarla de aquella esphera en que havía nacido, contrastandolas con malignos influxos su adversa estrella: pues se sabe, que trasladada à Roma se sustentó à sí, y à su familia haciendo jabones. Pero es de creer, que un espiritu de este caracter, à tener la oportunidad para estudiar, que tuvieron otras mugeres, fuera prodigio entre las mugeres, y aun entre los hombres. Murió de quarenta y seis años en el de 1646.

132 *Lucrecia Helena Cornaro*, de la ilustrissima familia de los Cornaros de Venecia, si en la série

rie

rie de esta memoria es la ultima de las sabias Italianas, por ser la mas moderna, podemos decir, que en dignidad es la primera, sin ser injustos contra alguna. Nació esta muger, para honor de su sexo, el año de 1646. Desde su tierna infancia declaró una violenta inclinacion à las letras, à quien correspondieron portentosos, y rápidos progressos: porque no solo se instruyó con facilidad rara en las Lenguas Latina, Griega, y Hebrea, mas aprendió tambien casi todas las Lenguas vivas de la Europa. En Philosofia, Mathematicas, y Sagrada Theología se distinguiò con tantas ventajas, que la Universidad de Padua resolvió darla el grado de el Doctorado en la Facultad de Theología: lo que se huviera executado, à no intervenir la oposicion de el Cardenal Barbarigo, Obispo de la Ciudad, que escrupulizó en la materia, en atencion à la maxima de San Pablo, que niega à las mugeres el ministerio de enseñar en la Iglesia; y assi, para no violar esta Regla Canonica, ni faltar à la estimacion debida al relevante merito de Helena, se tomò el temperamento de constituirla Doctora en la Facultad Philosofica, haviendo acudido à hacer mas plausible el acto muchos Principes, y Princesas de varias partes de Italia. Haviendo sido tan eminente su ciencia, solo pudo ser excedida, y lo fué de su rara piedad. A la edad de doce años hizo voto de virginidad. Y aunque despues un Principe Alemán, solicitando con ardor la mano de Helena, le ofreció conseguir de su Santidad dispensacion en el voto, aun assistido de los ruegos de sus parientes, no pudo rendir su constancia. Para cortar de un golpe las esperanzas de otros muchos pretendientes importunos, quiso entrarse Religiosa Benedictina; pero estorvada por su padre, hizo lo que pudo, que fué revalidar la promessa de virginidad, añadiendo los otros votos Religio-

giosos, en qualidad de oblata de la Religion de San Benito, en manos de el Abad de el Monasterio de San Jorge. A este sacrificio de su libertad se siguió una vida tan exemplar dentro de la casa paterna, que pudiera ser embidiada de la mas austera Religiosa. Era tanto su amor al recogimiento, y tanto su pudor de parecer en público, que aunque rindiendose al precepto de su padre, se dexaba vér algunas veces, era con tanta pena, que solia decir, que aquella obediencia le havia de costar la vida. En efecto esta fué bien corta, pues passó à otra mejor à los treinta y ocho años de edad, con igual regocijo de los Angeles, que llanto de los hombres, dexando muchas obras, que podrán hacer eterna su fama. Son muchos los Autores que hicieron el Panegyrico de esta rara muger. Entre quienes Gregorio Leti en sus *Raguallos Historicos* le dá los Epithetos de *Heroina de las Letras*, y de *Monstruo de las Ciencias*, llamandola juntamente *Angel en la hermosura, y en el candor.*

§. XIX.

133 LA Alemania, en cuyo elado suelo tienen mas vigor Apolo para influir en los espiritus, que para derretir los carambanos, nos presenta tambien una centella de el Sol en una muger de su País.

134 Esta fué la famosa *Ana Maria Schurmán*, gloria de una, y otra Germania, superior, è inferior: porque aunque nació en Colonia, sus padres, y abuelos fueron de los Países baxos. No se conoció hasta ahora capacidad mas universal en uno, ni en otro sexo. Todas las Ciencias, y todas las Artes reconocieron con igual obediencia el imperio de su espiritu, sin que alguna hiciesse la menor resistencia, quando esta He-

Heroina se empeñaba en su conquista. A los seis años de edad cortaba con tixeras en papel sin patron alguno, preciosas, y delicadas figuras. A los ocho, en pocos dias aprendió à hacer dibuxos de flores, que fueron estimados. A los diez, no le costó mas que tres horas de trabajo, el saber bordar con primor. Pero sus talentos, para exercicios mas altos estaban entre tanto escondidos, hasta que à los doce años se descubrieron con esta ocasion. Estudiaban dentro de casa unos hermanitos suyos: y se notó, que varias veces al tomarles leccion, donde les faltaba la memoria, les apuntaba la niña, sin que huviesse precedido de su parte otro estudio mas que el oírlos, quando estaban passando la leccion, como de passo. Esta seña, junta con las demás que daba de una habilidad enteramente extraordinaria, determinaron à su padre à permitir que la niña siguiesse por la carrera de los Estudios el pendiente de su inclinacion. Pero no fué carrera, sino vuelo aquel acelerado movimiento, con que la Schurmán discurrió por todos los anchissimos espacios de la erudicion Sagrada, y Profana; arribando en fin à la possession de casi todas las ciencias humanas, juntamente con la Sagrada Theología, y grande inteligencia de la Escritura. Supo perfectamente las Lenguas Alemana, Holandesa, Inglesa, Francesa, Italiana, Latina, Griega, Hebréa, Syriaca, Caldéa, Arabiga, y Ethiopica: era dotada tambien de el numen poetico, y compuso muy discretas obras en verso. En las Artes liberales logró igual aplauso, que en las Ciencias, y en los Idiomas. Comprehendió cientificamente la Musica, y manejaba varios instrumentos con destreza. Fué excelente en la Pintura, en la Escultura, y en el Arte de gravar à cincél. Cuentase, que haviendo hecho su retrato proprio en cera al espejo,

unas perlas, que servian de adorno à la imagen, salieron tan naturales, que nadie creyó que fuessen de cera, hasta hacer la experiencia de picarlas con un alfiler. Sus cartas se hicieron estimar, y desear, no solo por la hermosura de el estilo, mas tambien por el primor de la letra, que quantos la vieron juzgaron inimitable, de modo, que qualquiera rasgo de su pluma era buscado como alhaja rara de gavinete. Apenas huvo hombre grande en su tiempo, que no le diesse testimonios de su estimacion, y solicitasse su comercio literario. La ilustre Reyna de Polonia Luisa Maria Gonzaga, en su transito à aquel Reyno, despues de desposada en París por Procurador con el Rey Ladislao, se dignó de visitar à la Schurmán en su propria casa. Nunca quiso casarse, aunque solicitada de muchos, con ardor, y con ventajosos partidos, especialmente de Mons. Catec, Pensionario de Holanda, y famoso Poeta, que havia hecho algunos versos en elogio suyo, quando Ana Maria no tenia mas de catorce años. En fin, esta muger, merecedora de ser immortal, murió en el de 1678. al setenta y uno de su edad.

§. XX.

135 OMito otras muchas doctas mugeres, que ennoblecieron à Alemania, y otros Países Européos, por concluir con un exemplo reciente de la Asia, para prueba de que no está la gloria literaria de las mugeres encarcelada en la Europa.

136 Este será de la bella, discreta, y generosa *Sitti Maani*, (a) muger de el famoso Viagero Pedro de la

(a) Sitti, *es titulo de honor entre los Persianos, que equivale à* Señora.

la Valle, Cavallero Romano. Nació Maani en la Mesopotamia, porque aquella felíz Provincia, en cuyos terminos creen algunos Expositores, que estuvo plantado el Paraíso, tuviesse la dicha de ser Patria de dos Racheles: pues es cierto, que Harán, donde nació la querida esposa de Jacob, era lugar de la Mesopotamia. Haviendo hecho resplandecer desde muy jovenes años, no menos la nobleza de su genio, y la viveza de su entendimiento, que la hermosura de su semblante, estas noticias excitaron en la curiosidad de Pedro de la Valle el deseo de lograr su vista, y tras de las noticias, las experiencias encendieron en su amor las ansias de tenerla por esposa. Efectuado el matrimonio, no solo dexó Maani el Rito Caldéo que seguia, por abrazar el Romano, pero reduxo à sus padres à lo mismo. Parece increíble lo que esta amable Asiana adelantó en pocos años (porque fueron pocos los que vivió) pues no solo adquirió todos los conocimientos, de que son capaces aquellas Regiones, que miran hoy como forasteras las Ciencias; pero llegó à entender doce diferentes Idiomas. Aun fué mas crecido el numero, como tambien la perfeccion de sus virtudes morales: entre las quales, como mas estraña en su sexo, brilló mas la fortaleza, haviendo assistido armada en dos, ò tres encuentros à la defensa de su marido. Esta muger, de muchos modos peregrina, por sus prendas, y por sus viages, en uno de ellos, cerca de Ormuz, rindió la vida à una fiebre, verdaderamente maligna, à los veinte y tres años de edad. Assi murió, con dolor de quantos la conocian, esta nueva Rachél, tan semejante à la antigua, que parece que la naturaleza, y la fortuna estudiosamente formaron el Paralelo. Entrambas naturales de Mesopotamia. Entrambas bellas por extremo. Entrambas casadas

con

con hombres muy merecedores; pero forasteros. Entrambas iguales en la resolucion de dexar el Rito Patrio por seguir la Religion de el esposo. Entrambas conformes en llevar parte de la vida peregrinando, siguiendo los passos de sus consortes. Y al fin entrambas murieron en la flor de su edad, y en el camino. Pero en el trance fatal parece que fué muy dessemejante el esposo de la una al de la otra, por haver excedido mucho Pedro de la Valle al Patriarca Jacob en la fineza. Este sepultó à su Rachél en el mismo camino donde murió; quando parece que correspondia al grande merito de su esposa, tener con su cadaver la atencion que tuvo con él proprio, el qual encargó fuertemente à su hijo Joseph conduxesse al sepulcro de sus mayores, que estaba en Hebrón. Este cuidado, que se echa menos en aquel amante Patriarca (bien que se debe discurrir, que huvo razon poderosa, ò mysteriosa, ò natural para omitirle) sobresalió con los realces mas finos en Pedro de la Valle: porque despues de bien aromatizado el cadaver de su adorada Maani, depositado en costosa urna, le conduxo consigo quatro años enteros, que discurrió por la Asia, llevando siempre puesta la vista en sus cenizas, como el corazon, y la memoria en su virtudes, hasta que volviendo à Roma colocó aquellos despojos de la parca en el sepulcro de sus mayores los Señores de la Valle, que le tienen en la Capilla de San Pablo de la Iglesia de Santa Maria de *Ara-Cœli*, con tan ostentosos funerales, que apenas se vieron mas magnificos, pronunciando el mismo Pedro de la Valle la Oracion Funebre, en que dixeron mucho mas sus ojos, que sus labios, hasta que cessaron de el todo los labios, porque lo dixessen todo los ojos. Fué el caso, que añudada la garganta de la congoxa, fué preciso dexar la Oracion imper-

perfecta : y quanto estaba prevenido en eloquentes clausulas, se derritió en lagrimas tiernas: voces proprias de el dolor, cuyos ecos reciprocó el numeroso concurso en sus gemidos.

§. XXI.

137 HEmos omitido en este Cathalogo de mugeres crudítas muchas modernas, porque no saliesse muy dilatado; y todas la antiguas, porque se encuentran en infinitos libros. Baste saber (y esto parece mas que todo) que casi todas las mugeres que se han dedicado à las letras, lograron en ellas considerables ventajas; siendo assi, que entre los hombres apenas de ciento que siguen los estudios salen tres, ò quatro verdaderamente sabios.

138 Pero porque esta reflexion podia poner à las mugeres en parage de considerarse muy superiores en capacidad à los hombres, es justo ocurrir à su presumpcion, advirtiendo, que essa desigualdad en el logro de los estudios nace de que no se ponen à ellos, sino aquellas mugeres en quienes, ò los que cuidan de su educacion, ò ellas en sí mismas, reconocieron particulares disposiciones para la consecucion de las ciencias; pero en los hombres no hay esta eleccion: los padres en atencion à adelantar su fortuna, sin consideracion alguna de su ingenio, ù de su rudeza, los destinan à la carrera literaria; y siendo los mas de los hombres de habilidad corta: es preciso que salgan pocos aventajados en literatura.

139 Mi voto, pues, es, que no hay desigualdad en las capacidades de uno, y otro sexo. Pero si las mugeres para rebatir à importunos despreciadores de su aptitud para las Ciencias, y Artes, quisieren passar

de

de la defensiva à la ofensiva, pretendiendo por juego de disputa superioridad respecto de los hombres, pueden usar de los argumentos propuestos arriba, donde de las mismas maximas physicas con que se pretende rebaxar la capacidad de las mugeres, mostramos, que con mas verisimilitud se infiere ser la suya superior à la nuestra.

140 A que les añadirémos la autoridad de Aristoteles: el qual en varias partes enseña, que en todas especies de animales, incluyendo expressamente à la humana, las hembras son mas astutas, è ingeniosas que los masculos: señaladamente en el *lib.* 9. *de Histor. Animal. cap.* 1. donde pronuncia assi la sentencia: *In omnibus verò, quorum procreatio est fœminam, & marem similiferè modo Natura distinxit moribus, quibus mas differt à fœmina: quod præcipuè tum in homine, tum etiam in iis, quæ magnitudine præstent, & quadrupedes viviparæ sint, percipitur: sunt enim fœminæ moribus mollioribus, mitescunt celerius, & malum facilius patiuntur, discunt etiam, imitanturque ingeniosius.*

141 Esta autoridad de Aristoteles, que à las mugeres concede, no solo la ventaja de docilidad, y blandura de genio, mas tambien el excesso de ingenio sobre los hombres, podrá hacer gran fuerza à tantos adoradores de este Philosofo, que le llaman el Genio penetrante de la Naturaleza, y termino de la humana inteligencia. Pero yo à las mugeres les prevengo, que no les está bien dár mucha fé á Aristoteles: porque si en el lugar citado las ennoblece con la superioridad en la perspicacia, poco mas abaxo las envilece con el aumento en la malicia: *Verum malitiosiores, astutiores, insidiosiores fœminæ sunt.* Y aunque algo despues les concede el noble atributo de la misericordia, con pre-

preferencia à los hombres, luego las mancha con los borrones de la envidia, la maledicencia, la mordacidad, y otros: *Ita quod mulier misericors magis, & ad lachrymas propensior, quam vir est: invida item magis, & querula, & maledicentior, & mordatior.* No se, pues, que quieran las mugeres acetar con estas pensiones la ventaja de ingenio, que las concede el Philosofo. No obstante se puede discurrir, que quando quien estaba tan mal con ellas, asentó la baza de ser mas ingeniosas, no debieron de ser ligeros los fundamentos.

§. XXII.

142 AQui ocurre, y es razon decir algo de la aptitud de las mugeres, para aquellas Artes mas elevadas, que las en que comunmente se exercitan, como la Pintura, y la Escultura. Poquissimas mugeres se dedicaron à estas Artes; pero de essas pocas salieron algunas excelentes Artifices. De la admirable Ana Maria Schurmán, yá se dixo arriba como fué eminente en Pintura, Escultura, y Gravadura.

143 En Italia fueron Pintoras celebradas las tres hermanas *Sophonisba*, *Lucia*, *y Europa de Angosciola*: à la primera de las quales traxo à su servicio Isabela, Reyna de España, muger de Phelipe II., y era tan grande su reputacion, que el Papa Pio IV. solicitó un retrato de aquella Reyna de mano de Sophonisba.

144 *Irene de Spilimberg*, Veneciana, fué tan primorosa en el mismo Arte, que se equivocaban frequentemente sus pinturas con las de el Ticiano, cuya contemporanea fué. Arrebatóla el hado à los veinte y siete años de su edad, con dolor universal, y aun con lagrimas de su proprio competidor.

145 *Teresa de Pó* logra en Napoles hoy (si es que aun vive) alta estimacion en la pintura; y se pueden vér preciosos lienzos suyos en el gavinete de la Excelentissima señora Marquesa de Villena, que la hizo trabajar siendo Virreyna de Napoles. (a)

146 Aun en la estatuaria produxo la Italia mugeres famosas. *Propercia de Rossi* fue generalmente aplaudida por sus hermosos disseños, y bien labradas estatuas de marmol. Pero mas que esta, y mas que todas la insigne *Labinia Fontana*. En Francia solo tengo noticia de una Pintora, pero de primer orden. Esta fué *Isabela Sophia de Cherón*, conocida por el nombre de *Madama Le-Hai*: la qual, sobre las prendas de mas que mediana poetisa, y musica, fué en el arte de pintar perfectissima, y tan celebrada por ella, que el Delfin, hijo de Luis el Grande, hizo que le pintasse à él, y à sus hijos. Lo mismo hizo Casimiro V. Rey de Polonia, que residió en Paris, despues de su voluntaria abdicacion de aquella Corona: lo mismo muchos de los primeros Señores de Francia, que se dignaban de ir à la casa de Isabela, como lo hizo muchas veces el Principe de Condé, para este efecto. El Emperador Joseph la quiso llevar à Viena, señalandole una pension crecida; y no pudiendo reducirla, le embió los modelos de su semblante, y de todos los demás de la Familia Imperial, para que sobre ellos formasse los retratos. Siendo extremada, assi en el disseño, como en el colorido su exactitud, no era menor la facilidad: pues seguia qualquiera conversacion, sin dár treguas al pincel. Pero las acciones christianas, y generosas de su piadoso espiritu la hicieron mas

(a) En el Real Palacio de San Ildephonso me mostraron un lienzo de la mano de Teresa Pó, digno de los creditos de esta gran Pintora.

mas estimable, que los rasgos de su mano. Y murió como vivió el año de 1711.

147 Adonde se vé mejor la igualdad de las mugeres con los hombres en la aptitud para las Artes nobles, es en la Musica (como facultad indiferente à uno, y otro sexo) pues las que se aplican à ella, tantas ventajas logran respectivamente al tiempo que estudian como nosotros: ni hallan mas dificultad los Maestros de este Arte en enseñar à niñas, que à niños. Yo conocí una de esta profession, que antes de llegar à quince años era Compositora. De intento, en la mencion que se ha hecho de tantas mugeres ilustres, no se tocó en las excelsas prendas de nuestra esclarecida Reyna la Señora Doña Isabél Farnesio, yá porque no se atrevió à entrar en este sagrado con tan grossera pluma mi respeto, yá porque otra mas bien cortada entre los tymbres de su Régia Casa, tiró algunos rasgos à delinear los resplandores de la Persona.

§. XXIII.

148 VEO ahora que se me replica contra todo lo que llevo dicho, de este modo. Si las mugeres son iguales à los hombres en la aptitud para las artes, para las ciencias, para el govierno politico, y economico, ¿por qué Dios estableció el dominio, y superioridad de el hombre, respecto de la muger, en aquella sentencia de el cap. 3. de el Genesis: *Sub viri potestate eris*? Pues es de creer que diesse el govierno à aquel sexo, en quien reconoció mayor capacidad.

149 Respondo lo primero, que el sentido especifico de este Texto aun no se sabe con certeza, por la variacion de las versiones. Los Setenta leyeron: *Ad virum conversio tua.* Aquila: *Ad virum societas*

tua. Symmacho: *Ad virum appetitus, vel impetus tuus.* Y el doctissimo Benedicto Pereyra dice, que traduciendo el original Hebréo palabra por palabra, sale la sentencia de este modo: *Ad virum desiderium, vel concupiscentia tua.*

150 Lo segundo respondo, que se pudiera decir, que la sujecion politica de la muger fué absolutamente pena de el pecado, y assi en el estado de la inocencia no la havria. El Texto por lo menos no lo contradice. Antes bien parece que haviendo de obedecer la muger al varon en el estado de la inocencia, debiera Dios intimarle la sujecion luego que la formó. Siendo esto assi, no se infiere que la preferencia se le dió al hombre, por exceder à la muger en entendimiento, sino porque la muger le dió la primera ocasion al delito.

151 Lo tercero digo, que tampoco se infiere superioridad de talento en el varon, aunque desde su origen le diesse Dios superioridad gubernativa de la muger. La razon es: porque aunque sean iguales los talentos, es preciso que uno de los dos sea primera cabeza para el govierno de casa, y familia; lo demás sería confusion, y desorden. Entre las especies probables de govierno tienen los Philosofos Morales, siguiendo à Aristoteles, por la infima, ò menos perfecta la que se llama Democracia, en que todos los individuos de la Republica mandan igualmente, ò tienen igual voto. Pero entre marido, y muger, no solo sería imperfecto este modo de mandar en quanto al govierno economico, sino impossible: porque en la multitud de el Pueblo, quando haya diversidad de dictamenes, se puede decidir la dificultad por pluralidad de votos; lo que entre marido, y muger no puede suceder, porque están uno à uno: y assi, en ca-

caso de oponerse en el dictamen, no se puede determinar, sino es uno de los dos superior. Pero ¿por qué haviendo de ser superior el uno, siendo iguales los talentos, quiso Dios que lo fuesse el hombre? Pueden discurrirse varios motivos en el excesso de otras prendas, como en la constancia, ò en la fortaleza, porque estas virtudes convienen para tomar las resoluciones convenientes, y mantenerlas despues de tomadas, atropellando en uno, y otro los estorvos de temores, ò vanos, ò ligeros. Pero es mejor decir, que en las divinas resoluciones ignoramos por la mayor parte los motivos.

§. XXIV.

152 Concluyo este discurso, satisfaciendo à un reparo, que se podrá formar sobre el assumpto: y es, que persuadir al genero humano la igualdad de ambos sexos en las prendas intelectuales, no parece que trahe utilidad alguna al público, antes bien le ocasionará algun daño, por quanto fomenta en las mugeres su presumpcion, y orgullo.

153 Pudiera ocurrir à este escrupulo solo con decir, que en qualquiera materia que se ofrezca al discurso, es utilidad bastante conocer la verdad, y desviar el error. El recto conocimiento de las cosas por sí mismo es estimable, aun sin respecto à otro fin alguno criado. Las verdades tienen su valor intrinseco: y el caudal, ò riqueza de el entendimiento, no consta de otras monedas. Unas son mas preciosas que otras; pero ninguna inutil. Ni la verdad que hemos probado, puede por sí inducir vanidad, y presumpcion en las mugeres. Si ellas son verdaderamente en las perfecciones de la Alma iguales con nosotros, no havrá vicio alguno en que lo conozcan, y entiendan assi.

San-

Santo Thomás, hablando de la vanagloria, dice, que este pecado no se incurre, por conocer cada uno, y aprobar el bien, ò perfeccion que tiene: *Quod autem aliquis bonum suum cognoscat, & aprobet, non est peccatum.* (2. 2. *quæst.* 132. *art.* 1.) Y en otra parte, hablando de la presumpcion, dice, que este vicio siempre se funda en algun error de el entendimiento: *Præsumptio autem est motus appetitivus, quia importat quandam spem inordinatam, habet autem se conformiter intellectui falso.* (*quæst.* 22. *art.* 2.) Luego el conocer las mugeres lo que son, como no lleguen à pensar de sus prendas mas de lo que deben, no podrá hacerlas vanagloriosas, ò presumidas; antes, si se mira bien, el desengaño à que se ordena este capitulo, no añade presumpcion à las mugeres, y se la quita à los hombres.

154 Pero mucho mas pretendo, y es, que la maxima que hemos establecido, no solo no puede ocasionar en lo moral daño alguno, sino que puede traher mucho provecho. Considerese à quantos hombres la imaginada superioridad de talentos, los hace ossados para emprender sobre el otro sexo criminales conquistas. En qualquiera lid, la confianza, ò desconfianza de la fuerza propria, hace mucho para ganar, ò perder la batalla. El hombre en fé de la ventaja en el discurso, propone con valentía; la muger juzgandose inferior, escucha con respeto. ¿Quién puede negar aqui una gran disposicion para que él venza, y ella se rinda?

155 Sepan, pues, las mugeres, que no son en el conocimiento inferiores à los hombres: con esso entrarán confiadamente à rebatir sus sofismas, donde se disfrazan con capa de razon las sinrazones. Si à la muger la persuaden, que el hombre, respecto de ella,

es

es un oraculo, à la mas indigna propuesta prestará atento el oído, y reverenciará como verdad infalible la falsedad mas notoria. Bien se sabe à qué torpezas han reducido los Hereges, que llamamos Molinistas, à muchas mugeres antecedentemente muy virtuosas. ¿De qué nació la perversion, sino de haver imaginado en ellos unos hombres de superiores luces, y de haver desconfiado con demasía de el proprio entendimiento, quando les estaba representando bien claramente la falsedad de aquellos venenosos dogmas?

156 Otra consideracion hay que hacer muy importante en esta materia. Es cierto, que qualquiera cede mas facilmente à aquel en quien reconoce alguna notable ventaja. Un hombre sirve sin violencia à otro hombre, que es mas noble que él; pero con suma repugnancia, si son iguales en nacimiento. Lo proprio sucede en nuestro caso. Si la muger está en el error de que el hombre es de sexo mucho mas noble, y que ella por el suyo es un animalexo imperfecto, y de baxo precio, no tendrá por oprobrio el rendirsele; y llegandose à esto la lisonja de el obsequio, reputarà por gloria lo que es ignominia. Conozca, pues, la muger su dignidad, como clamaba San Leon al hombre. Sepa, que no hay ventaja alguna de parte de nuestro sexo, y assi, que siempre será oprobrio, y vileza suya conceder al hombre el dominio de su cuerpo, salvo quando le autorice la santidad de el matrimonio.

157 Aun no he dicho toda la utilidad, que en lo moral traherá el sacar à los hombres, y mugeres de este error en que están, de la desigualdad de los sexos. Firmemente creo, que este error es causa de mancharse con adulterios infinitos talamos. Parece que me enredo en una estraña paradoxa; pero no es sino una verdad constante. Atencion. Pas-

158 Passados pocos meses, despues que con el vínculo de el matrimonio se ligaron las Almas de dos consortes, pierde la muger aquella estimacion que antes lograba por alhaja recien posseída. Passa el hombre de la ternura à la tibieza: y la tibieza muchas veces viene à parar en desprecio, y desestimacion positiva. Quando el marido llega à este vicioso extremo, empieza à triunfar, y à insultar à la esposa en fé de las ventajas que imagina en la superioridad de su sexo. Instruído de aquellas sentencias, que la muger que mas alcanza, alcanza lo que un niño de catorce años: que no hay que buscar en ellas sesso, ni prudencia, y otras de este jaez, todo lo que observa en la suya, trata con sumo desprecio. En este estado quanto la pobre muger discurre, es un delirio, quanto dice un desproposito, quanto obra un yerro. El atractivo de la hermosura, si es que la tiene, yá no sirve de nada, porque le rebaxó el precio la seguridad de la possession. Esse es un hechizo, que yá está deshecho. Solo se acuerda el marido de que la muger es un animal imperfecto, y si se descuida, à la mas linda le echará en la cara, que es un vaso de immundicia.

159 En este estado de abatimiento está la infelíz muger, quando empieza à mirarla, como suelen decir, con buenos ojos un galán. A la que está aburrida de vér à todas horas un semblante ceñudo, es natural que le parezca demasiadamente bien un rostro apacible. Esto basta para facilitar la conversacion. En ella no oye cosa, que no lisongee el gusto. Antes no escuchaba sino desprecios; aqui no se le habla sino de adoraciones. Antes era tratada como menos que muger; ahora se vé elevada à la esphera de Deidad. Antes se le decia, que era una tonta; ahora se escucha, que tiene un entendimiento divino. En la boca de el ma-

marido, era toda imperfecciones ; en la de el galán es toda gracias. Aquel la señoreaba como tyrano dueño; este se le ofrece como rendido esclavo. Y aunque el enamorado, si fuera marido, hiciera lo mismo que el otro, como esso no lo previene la triste casada, halla entre los dos la distincion que hay entre un Angel, y un bruto. Vé en el marido un corazon lleno de espinas ; en el galán coronado de flores. Alli se le presenta una cadena de hierro; aqui de oro. Alli la esclavitud; aqui el imperio. Alli la mazmorra ; aqui el solio.

160 En esta situacion, ¿qué hará la muger mas valiente? ¿Cómo resistirá dos impulsos dirigidos à un mismo fin, uno que la impele, otro que la atrahe? Si el Cielo no la detiene con mano poderosa, segura es la caída. Y si cae, ¿quién puede negar que su proprio marido la despeña? Si él no la tratára con vilipendio, no le hiciera fuerza el amante con la lisonja. El mal tratamiento de el uno, dá valor al entendimiento de el otro. Todo este mal viene muchissimas veces de aquel concepto baxo, que los hombres casados tienen hecho de el otro sexo. Dexense de essas erradas maximas, y lograrán las mugeres mas fieles. Estimenlas, pues Dios los manda amarlas: y desprecio, y amor, no entiendo cómo se pueden acomodar juntos en un corazon, respecto de el mismo objeto.

*SOBRE LA RECTA DEVOCION,

Y ADORACION DE LAS IMAGENES.

DISCURSO XVII.

§. I.

1 LA virtud de la Religion que prescribe el culto de las Sagradas Imagenes está constituída entre dos extremos viciosos, ò dos vicios extremamente opuestos, uno que les presta un culto indebido, (a) otro que les niega todo culto. Aquel es proprio de los Idolatras, este de los Hereges. Los Catholicos estamos en el medio justo. Pero los Hereges, para cuyos ojos lo negro es blanco, y lo blanco negro, nos colocan entre los Idolatras.

2 Cierto que quando medito mas en los delirios de los Sectarios, tanto mas me admiro de su ceguedad. Es cosa admirable que el capitulo que como principal alegan los Sectarios de estos tiempos, y algunos como unico, para su separacion de la Iglesia Romana es el culto de las Sagradas Imagenes, porque dicen, que en los demás Articulos, en que disienten de nuestra doctrina, acaso podrian convenir con nosotros sin perjuicio de sus conciencias, por no ser la discordia sobre puntos esenciales, sino sobre questiones, que dexan intacto lo substancial de la Fé, al mo-

(a) Vide Isai. cap. 42. v. 17. & 44. v. 17.

modo, que dexan intactos los dogmas substanciales aquellas questiones en que se dividen, y oponen entre los Catholicos, Thomistas y Escotistas; mas por lo que toca al culto de las Sagradas Imagenes no pueden menos de mirarle con horror por considerar en él una verdadera, y real idolatría.

3 No puede haver acusacion mas irracional. La idolatría consiste formalmente en dar à la criatura aquel culto que es proprio de la Deidad, ò reconocer como Deidad la criatura mediante el culto que se le dá: para lo qual es esencialmente necessario que el culto se dé à la criatura por sí misma, y sin respecto ò subordinacion à otra cosa, porque si se dá con respecto ò subordinacion à otra cosa, en eso mismo se manifiesta con evidencia, que no se le reconoce por Deidad. Pregunto ahora: ¿quién jamás pensó ò pudo pensar que la Iglesia Catholica en el culto que dá à las Imagenes, las reconoce por Deidades, ò que les dá el culto por sí mismas, y sin respecto al Original que representan?

4 Oponen los Hereges los muchos textos del antiguo testamento en que se prohibe, condena, y abomina la adoracion de todo Simulacro. Podriamos responderles con la doctrina de su Lutero en el Libro que escribió contra Carlostadio, que fue el primero que tubo la impia osadia de derribar, y arrojar de los Templos las Sagradas Imagenes. (a) Lutero en aquel Libro dice: *que en la Ley de Moyses solo se prohibe adorar las Imagenes de Dios: que las Imagenes de la Cruz, y de los Santos no están prohibidas: que en el Evangelio ni aun las Imagenes de Dios están prohibidas: que los Christianos no están obligados*

(a) Nat. Alex. tom. 8. hist. p. 111. cap. 1.

á los preceptos de Moyses: que los enemigos de las Imagenes son Doctores de la ley de Moyses, y no de la de Christo: que si à los Judios era licito tener en su moneda las Imagenes de los Cesares, mucho mas licito es à los Christianos tener en sus templos las Imagenes de la Cruz, y de Maria, &c.

5 No sé si despues Lutero mudó de parecer en esto, como mudó en otras muchas cosas, siendo cierto que no hubo jamás Heresiarca mas inconstante, ò si le abandonaron en quanto al punto de las Imagenes sus Sectarios. Esto es lo que no nos hace al caso. Lo que importa es, que la doctrina alegada es buena, y los fundamentos de ella concluyentes. Aun quando no lo fueran, no pueden evadirse los Hereges modernos de la reconvencion que con esta ocasion les haremos de seguir à un Caudillo, que aun despues de declarado Autor de la reforma canonizó la idolatría: absurdo, que es preciso que traguen, ò que confiessen, que no es idolátrica la adoracion de las Imagenes.

6 Si quieren decir que Lutero autorizó la colocacion de las Imagenes en los Templos, pues esso solo suenan sus palabras, mas no la adoracion: opongo, que Lutero autorizó respecto de los Christianos, aquel uso de las Imagenes, que prohibia Moyses à los Hebreos, como consta de aquellas dos sentencias suyas, la primera, que los Christianos no están obligados à los preceptos de Moyses; la segunda, que los que condenan las Imagenes son Doctores Mosayeos, y no Christianos. Es claro, que Moyses no prohibió la colocacion de las Imagenes en los Templos, sí solo la adoracion, pues colocó los Simulacros de los dos Cherubines sobre la Arca de el Testamento: luego Lutero no solo aprobó la colocacion de las Ima-

ge-

genes en los Templos, mas tambien la adoracion. Mas se replicará lo primero. Moyses prohibió la adoracion de las Imagenes, por contener essa adoracion la malicia de idolatría, pues no havia otro motivo para prohibirla. Esta razon subsiste para condenar dicha adoracion en la ley de gracia, porque la idolatría, como contraria al derecho natural, y divino, tan ilicita es ahora como en el tiempo de Moyses. Replicaráse lo segundo: los Gentiles no adoraban los Simulacros por ellos mismos, ò con adoracion que terminasse en ellos, si solo por la Deidad que contemplaban representada en el Simulacro, y distinta de él: luego que nuestra adoracion à las Sagradas Imagenes no se termine en ellas, no le quita la malicia de idolatría.

7 Respondo à lo primero, que los Simulacros, cuya adoracion se prohibia en la ley de Moyses, eran de dos especies: unos representativos de el Dios verdadero, otros de los Dioses falsos. El culto de estos segundos se prohibia por ser en si idolatrico; el de los primeros por ser (atendida la disposicion de los Hebreos) ocasionado à la idolatría. Estaba aquella gente continuamente circundada de Naciones idolatras. Era grande su inclinacion à la idolatría, acaso ocasionada, y fomentada de el repetido mal exemplo de sus vecinos. En estas circunstancias, si se les permitiessen Simulacros representativos de la Deidad verdadera, era grande el riesgo, ò yá de que su adoracion parasse en el Simulacro, ò yá de que imaginando ser el Dios, que adoraban corporeo, como lo era la Imagen, viniessen à adorar una Deidad falsa, pues un Dios corporeo nunca podia ser el verdadero.

8 A la segunda réplica responde el Cardenal Belar-

larmino negando el assumpto, y afirmando que generalissimamente los Gentiles adoraban la Deidad, no como representada, sino como existente en el Simulacro; esto es, como Alma de aquel Cuerpo. Yo con la venia de tan grande hombre juzgo, que de todo huvo: conviene à saber, Idolatras que adoraban la Deidad como existente en las Imagenes, y Idolatras que la veneraban solo como representada en ellas.

9 Esto segundo consta, lo primero; porque parece que la distincion que hacían los Gentiles entre los Simulacros, que eran solamente Idolos, y los que juntamente eran Idolos, y Oráculos, consistía precisamente en que en aquellos reconocian solo la representacion de la Deidad, en estos la veneraban habitante. Si en todas las Imagenes contemplassen existente à Jupiter, ò à Apolo, en todas le consultarian y no dexaria de entretenerlos el Demonio con sus respuestas, ò los Sacerdotes con sus engaños. Lo segundo; porque creyendo los Gentiles que no havía habido mas que un Saturno, ò una Ceres, es inverisimil pensassen que este Saturno, y esta Ceres se multiplicaban en todas sus Imagenes. Lo tercero; porque como yá advertimos en otra parte, hay motivos fuertes para creer que los Egypcios que adoraban algunas vilissimas criaturas, solo contemplaban en ellas alguna simbolica representacion de sus Deidades, y en la misma parte dimos noticia de que los idolatras de la Isla de Madagascar decian, que en la adoracion de el Grillo, solo terminaban su veneracion al Autor de aquel animalejo. (a) Lo quarto; porque dado caso que los Gentiles vulgares y rudos generalmente tuviesen esa crassa idolatría, los Philosophos, que segun advierte San Agustin fundado en la autoridad de

(a) Tomo Segundo Disc. 15. n. 29.

de Marco Varron, sin dexar de ser idolatras professaban un modo de especial Theología desnuda en gran parte de las materialidades, y ridiculeces de la de el vulgo, debemos creer que miraban las Estatuas solo como Estatuas, y que el culto fuesse respectivo à lo significado en ellas; aunque esto no quita que huviesse uno ù otro que siguiesse la Religion del vulgo; con lo que se puede responder à lo que Belarmino arguye de Arnobio.

10 Los versos de Horacio, que alega este sabio Cardenal, prueban à mi parecer lo contrario. Pinta el Poeta un Estatuario, ò Carpintero con un tronco de higuera en las manos, dudoso al principio si haria de el un Escaño, ò un Dios, que llamaban *Priapo*, y resuelto despues à hacer esto segundo:

> *Olim truncus eram ficulnus, inutile lignum:*
> *cum faber incertus Scamnum faceret ne Priapum,*
> *maluit esse Deum.*

Digo que estos versos prueban lo contrario: siendo claro que Horacio en ellos habla irrisoriamente de la estupida supersticion de el Artifice, como de otras que refiere en la misma satira, y assi la concluye diciendo al Letor que no podria ver aquellas cosas sin grande desprecio y risa: *Cùm magno risuque, jocoque vidéres.* Luego aunque en el Artifice, y otros vulgares reynase aquella crassa supersticion, estaba muy libre de ella Horacio, y por consiguiente todos, ò los mas hombres de entendimiento que havia en Roma; pues si todos los demás estuviessen en aquella crassa persuasion, es claro que no se atrevería Horacio à hacer publicamente irrision de ella.

11 Pero todo lo dicho es indiferente para res-

pon-

ponder à la réplica propuesta arriba, à la qual decimos, que aun los Gentiles, que adoraban las Imagenes por el respecto, que decian al Original, propria, y rigurosamente eran idolatras, porque la adoracion se terminaba à una Deidad falsa. Esto es lo que distingue la idolatría de el legitimo culto. Si se adora falsa Deidad, que sea como existente en la Imagen, ò como figurada en la Imagen, es idolatría. Si la adoracion de la Imagen es ordenada à la Deidad verdadera, como se practíca entre los Catholicos, es culto religioso.

12 Entiendase dicho por incidencia quanto hasta aqui hemos razonado contra los Hereges, pues el destino de el presente discurso, y proprio de el instituto de esta carta, solo se dirige à corregir algunos abusos que en orden al culto de las Sagradas Imagenes se hallan establecidos en no pequeña parte de el vulgo de los Catholicos.

§. II.

13 EL modo con que el ignorante vulgo comunmente explica su Religion ázia las Sagradas Imagenes, significa sin duda algo de idolatría; material digo, porque el error procede de ignorancia y falta de instruccion, sin que tenga en él parte alguna la voluntad. Aquellas expressiones, *valgame nuestra Señora de Guadalupe*, *nuestra Señora de el Pilar se lo pague*, *la Madre de Dios de Monserrate le oyga*, y otras semejantes, dos cosas ofrecen que notar: la primera, es la denominacion, ò como renombre, que se dá à nuestra Señora, tomado de este, ò aquel sitio donde se venera alguna Imagen suya; la segunda, es la imprecacion, ò ruego que suena terminado en la Imagen.

En

14 En quanto à lo primero convengo en que à aquellos modos de hablar se puede dar un buen sentido, y que como los usa la gente de razon realmente lo tienen. Pero no se puede negar que es hablar con impropriedad, porque es significar la Imagen con la voz que es propria de el Original, y siendo la Reyna de los Angeles no mas que una, con estas expresiones se representa multiplicada. No faltarán quienes digan que este es un reparo muy delicado y por muy delicado futil. Pero yo les mantendré que es substancial, y muy substancial: lo primero, porque en las materias de Religion siempre debemos hablar con propriedad, mucho mas quando el hablar sin ella puede ocasionar que nos calumnien los Hereges, como sucede en el assumpto presente: porque ¿qué Herege de los que condenan el culto de las Imagenes, oyendo aquellas expresiones no las motejará, como que tienen algun sonido de idolatría? Lo segundo, porque realmente son en alguna manera inductivas al supersticioso error de que hay mas virtud en una Imagen, que en otra. Lo tercero, porque en esta materia tengo el patrocinio de el Concilio Rotomagense celebrado en el año de 1445. en el Canon 7. que pondré aqui à la letra por ser de gran momento, y porque motiva algunas importantes reflexiones para el assumpto que trato.

Item damnat (hæc Synodus) *modos illos qui videntur introduci gratia quæstus, denominando Imagines, utpote*, notre Dame de Recouvrance, notre Dame de Pitie, de Consolacion, & de Grace &c. *Nam talia sunt occasio superstitionis in multis, quasi sit plus in una Imagine, quam in alia. Abusores pœna arbitraria compescantur.* En Castellano. *Mas condena* (esta Santa Synodo) *aquellos modos que*

parece se introducen por motivo de interés, denominando las Imagenes, como nuestra Señora de el Recobro, nuestra Señora de la Piedad, de la Consolacion, de la Gracia &c. porque tales modos de hablar son en muchos ocasion de supersticion, como que hay algo mas en una Imagen, que en otra. Los que cayeren en este abuso sean reprimidos con pena arbitraria.

15 Sobre el citado Canon se ofrece notar lo primero, que este modo de denominar las Sagradas Imagenes no es antiguo, pues los Padres de el Concilio hablan de él, como que entonces se introducía, ò empezaba à introducir, *modos illos qui videntur introduci gratia quæstus.* Conque este modo de hablar solo tiene tres Siglos de antiguedad, por consiguiente fue ignorado en la Iglesia en todos los catorce Siglos y medio antecedentes. Esto basta para desautorizarle.

16 Noto lo segundo, que las denominaciones expressadas en el Canon son relativas inmediatamente à distintas Imagenes, no à distintos atributos de Nuestra Señora. Es claro que en este sentido se toman vulgarmente aquellas voces, v. gr. quando aqui en Oviedo se dice *nuestra Señora de los Remedios*; la idéa, que inmediata, y aun unicamente se excita, es de una imagen de nuestra Señora que se venera en una Capilla de esta Ciudad, no del Original en quanto por medio de su intercession podemos conseguir el remedio de nuestros males. Lo mismo de *nuestra Señora de el Buen Suceso &c.* Añado, que à no ser este el sentido, no podrian sospecharse en aquellas expressiones las miras interesadas, que expressa el Concilio, *gratia quæstus.* Porque el interés solo puede estar en atraher concurso, y limosnas pa-

para la Iglesia donde se venera tal, ò tal Imagen. Finalmente los Padres de el Concilio essa significacion hallaron en aquellas denominaciones, pues solo debajo de essa significacion pueden inducir el error de que hay mas en una Imagen, que en otra: *quasi sit plus in una Imagine, quam in alia.*

17 Noto lo tercero, que los Padres de el Concilio no condenan como supersticiosas aquellas locuciones, sino como ocasionadas à supersticion, y esto no en todos, sino en muchos: *nam talia sunt occasio superstitionis in multis.* Estos muchos son los Idiotas; y en efecto se vé en ellos no pocas veces esta supersticiosa aprehension de que hay algo mas en una Imagen, que en otra, y que aquella, mas que esta, es acreedora al culto, à la confianza, y al ruego; pues aunque à esta preferencia se puede dar un buen sentido, reduciendola à la disposicion divina, que tal vez quiere ilustrar con mas prodigios una Imagen, que otra, un Templo, que otro; el rudo vulgo no lo entiende assi, sino que à la misma Imagen, como Imagen contempla inherente la virtud de hacer milagros. Y esto es puntualmente lo que el Concilio Tridentino condena: *non quod credatur inesse aliqua in ijs Divinitas, vel virtus, propter quam sint colendæ.*

18 Noto lo quarto, que la Censura de el Concilio citado no comprehende las expresiones que denominan à Nuestra Señora de el Carmen, Nuestra Señora de la Merced, y otras algunas, si las hay semejantes à estas: la razon es, porque estas denominaciones no son respectivas à la Imagen, sino al Prototypo: esto es, à Maria Señora nuestra en quanto especial protectora de aquellas Religiones.

19 De todo lo dicho se infiere, que sería con-

veniente arrancar de el uso vulgar todas aquellas denominaciones de nuestra Señora, y de otros qualesquiera Santos, que se toman de sus diferentes Imagenes substituyendo en su lugar la propria y natural locucion de la *Imagen de tal, ò tal parte.* Mas porque esto se debe considerar como casi moralmente imposible, por lo menos pueden, y deben yá los Parrocos, yá los Predicadores instruir, y inspirar al Pueblo el sentido en que debe tomar aquellas locuciones.

§. III.

20 EN quanto al otro punto, esto es, las imprecaciones que suelen ligar à las denominaciones expressadas v. gr. *valgame nuestra Señora de Monserrate, nuestra Señora de Cobadonga se lo pague &c.* digo que este es un abuso intolerable, y mucho mas digno de correccion, que el antecedente, porque tal modo de hablar propria y rigurosamente significa que el auxilio se pide, y espera de la Imagen. La razon es clara, porque la expression de *nuestra Señora de Monserrate* significa la Imagen que hay en Monserrate: luego lo mismo es decir valgame nuestra Señora de Monserrate, que decir, *valgame la Imagen de nuestra Señora, que hay en Monserrate.*

21 ¿Y esto no es derechamente contra la doctrina, que establece el Santo Concilio de Trento? Sin duda. Oyganse sus palabras. *Imagines porrò Christi, Deiparæ Virginis, & aliorum Sanctorum, in templis præsertim habendas, & retinendas, eisque debitum honorem, & venerationem impertiendam, non quod credatur inesse aliqua in ijs Divinitas, vel virtus, propter quam sint colendæ: vel quod ab eis*

eis sit aliquid petendum, vel quod fiducia in Imaginibus sit figenda; veluti olim fiebat à Gentibus, quæ in idolis spem suam collocabant; (*ses. 25. decret. de invocat. & venerat. & Reliquiis &c.*)

22 Dos cosas son las que principalmente nos hacen al caso en este texto, pero muy conexas entre si. La primera, que no se ha de pedir cosa alguna à las Sagradas Imagenes; la segunda, que no se ha de fixar la confianza en ellas. A lo primero se oponen derechamente los que usan de aquellas formulas imprecatorias, *nuestra Señora del Pilar me ayude*, *valgame la Virgen de Guadalupe*, porque como yá se ha probado, esto es pedir auxilio, y socorro à las mismas Imagenes.

23 Este error trae consigo el segundo, ò por mejor decir, le supone, pues no se pidiera cosa alguna à las Imagenes, sino se fijase la confianza en ellas. Muy frequentemente los vulgares expresan con toda claridad esta confianza en las Sagradas Imagenes, como quando dicen, que tienen mas fé, ò mas devocion con esta, que con aquella Imagen, representando una y otra al mismo Santo, ò Santa. Uno dice, que tiene mas fé con el Santo Christo que está en esta Iglesia, y otro que con el que está en aquella, y aun tal vez se encienden vehementes disputas sobre dar la preferencia à esta, ò aquella Imagen: este exceso de fé, ò devocion no es relativo al Original, que es uno mismo respecto de una y otra Imagen: luego es relativo à la Imagen, y se termina en ella.

24 Si se me opusiere, que aun en los discretos, y doctos una Imagen por varias circunstancias excita mas la devocion, que otra; respondo lo primero, que la Imagen en los discretos excita la devocion

cion, pero devocion que se termina al Original, y no à la Imagen, lo contrario sucede muy ordinariamente en los ignorantes. Respondo lo segundo, que aunque acaso esta voz *devocion* (la qual en la presente materia es algo equivoca) pueda significar alguna especie de afecto capáz de terminarse en la Imagen, y en tal sentido sea admisible mayor devocion con una Imagen, que con otra, mas nunca mas fé, ò confianza, porque este exceso de confianza manifiestamente, como se ha dicho, se termina en la Imagen; lo que el Santo Concilio Tridentino condena como supersticioso, y que notoriamente lo es.

25 No por esso se niega que se llegue con mayor confianza à orar en presencia de aquellas Imagenes, ò en aquellos Santuarios, donde con alguna especialidad se mostró la piedad divina condescendiente à los ruegos de los fieles, como la confianza no se determine à la Imagen, sino à la misma piedad divina, y à la intercession de el Santo, ò Santa representada en la Imagen. Pero es cierto, que los Rusticos, y Idiotas dirigen su fé, y confianza à la Imagen, como sus expressiones manifiestan à cada passo.

26 Doy que no fuesse cierto (como yo lo juzgo de muchos) sí solamente dudoso el abusso notado, esto bastaría para constituir los Parrocos en la obligacion de instruir al Pueblo en materia tan importante, por evitar el riesgo de una idolatría material. Aun quando el abuso consistiese precisamente en las voces, sin tocar en modo alguno en el fondo de la creencia, se debería corregir: yá por quitar à los Hereges toda ocassion de calumniarnos; yá porque en materias de Religion, como las mas graves de todas, se debe atender mucho à la pu-

re-

reza, y propriedad de las voces, y esto es conforme al espiritu de la Iglesia, y à aquella maxima de San Pablo : *O Timóthee, depositum custódi , devitans profánas vocum novitátes* (ad Timot. 1. cap. 6. vers. 20.) Como que para guardar con toda solicitud intacto el deposito de la sana doctrina, es conducente conservar la propriedad de las voces.

§. IV.

27 AL ruego, y confianza terminados en la Imagen se sigue al parecer necesariamente que se termine en ella la adoracion. Conque si en muchos de los vulgares (como juzgo) hay el primer yerro, es consiguiente caigan en el segundo ; el qual, si se habla de adoracion propria , y rigurosamente tal, sería verdadera , y rigurosa idolatría , aunque solo material , como supongo.

28 No ignoro que hay Theologos que pretenden salvar catholicamente adoracion terminada en la Imagen distinta de la que se dá al Original : lo que unos explican diciendo, que el Original se adora *per se*, y la Imagen *per accidens*, como (es exemplo de que usan) quando se adora al Rey, se dá adoracion *per se* à la persona, y *per accidens* à las vestiduras de que está adornado. Otros se quedan en la generalidad de decir, que la Imagen se venera con una adoracion inferior à la que se dá al Original sin caracterizar en alguna manera la especie de esta adoracion.

29 Pero yo no puedo conformarme con una, ni con otra explicacion ; antes generalmente afirmo, que se debe excluir toda adoracion propriamente tal terminada en la Imagen. Los grandes Oracu-

los

los que he consultado me determinan à este dictamen. En primer lugar el Santo Concilio de Trento en el lugar citado arriba. Suyas son estas palabras hablando de el culto debido à las Sagradas Imagenes: *Honos, qui eis exhibetur, refertur ad Prototypa, quæ illæ repræsentant; ita ut per Imagines, quas osculamur, & coram quibus caput aperimus, & procumbimus, Christum adoremus, & Sanctos quorum illæ similitudinem gerunt, veneremur.* Aqui se nos prescribe claramente una adoracion en ningun modo fijada en la Imagen, sino que mediante la Imagen vá à parar en el Prototypo.

30 El Concilio Niceno segundo, cuyo principal assumpto fué establecer, y explicar el culto de las Sagradas Imagenes, en muchas partes nos enseña la misma doctrina especialmente *action.* 4. donde dice: *ipsa rerum natura docet quia Imaginis honor ad Principale refertur: similiter autem & inhonorantia.* Y *action.* 6. usando de la autoridad de tres Santos Padres: ¿ *Quis enim nesciat quod Imagine inhonorata, in eum profecto, cujus Imago est, referatur inhonorantia? hoc veritas ita novit, & natura edocet rerum, atque cum hac concinunt & divini Patres, & quidem Sanctus Basilius dicens: Imaginis honor ad primitivum transit. Athanasius vero: qui ergo adorat Imaginem in ipsa adorat Regem. Similiter Chrisostomus: ¿nescis quia si Imagini Regis injuriam feceris, ad Principale imaginis refers injuriam?*

31 A la infalible autoridad de los Concilios generales añadiremos la falible, pero muy respetable de dos Provinciales. Uno Senonense celebrado el año de 1528. cuyos Padres cap. 14. nos instruyen en el assumpto de este modo: *Nos quidem non quasi ante Divi-*

vinitatem ante Imaginem prosternimur, sed illum adoramus, quem per Imaginem aut passum, vel in throno sedentem recordamur. Aquella limitacion *sed illum adoramus* expresiva de la adoracion de el Original es por lo menos implicitamente exclusiva de adoracion terminada en la Imagen.

32 Aun mas claramente el Moguntino celebrado en el año de 1549. cap. 41. *Imaginum autem usum* (dice) *velut pro erudienda plebe, & omnium animis excitandis utilem in Ecclesiis nostris retineri serio mandamus: dummodo Pastores nostri populum accuratè moneant Imagines non ad id proponi ut adoremus, aut colamus eas; sed ut quid adorare, aut colere, aut quarum rerum utiliter meminisse debeamus, per Imagines recordemur.*

33 Aunque este Concilio, tomando las palabras literalmente, parece que excluye toda adoracion de las Imagenes, abaxo dirémos, qué inteligencia catholica se le puede dár, aun observando el rigor de las voces. Entre tanto usamos de esta declaracion para prueba de el assumpto, que no se puede dár à la Imagenes adoracion terminada en ellas; pues esto por lo menos se infiere evidentemente de el texto.

34 Con la misma generalidad habló mi Padre el Gran Gregorio en la Carta escrita à Sereno Obispo de Marsella. Havia este Prelado hecho quebrantar algunas Imagenes de las Iglesias, por quitar al Pueblo ò el riesgo, ò el abuso de idolatría, de lo qual noticioso el Santo Pontifice, alabando el zelo, y reprehendiendo el hecho, le dice, que es bien se conserven las Imagenes en las Iglesias, para que el Pueblo ignorante lea en ellas las Historias Sagradas, que no puede leer en los libros; mas previniendole al mismo tiempo que retrayga de su adoracion al Pueblo. Estas son las

palabras con que concluye la Carta: *Tua ergo fraternitas, & illas servare* (Imagines) *& ab earum adoratu populum prohibere debuit: quatenus & litterarum nesciis haberent unde scientiam historiæ colligerent, & populus in picturæ adoratione minime peccaret.* Dará-se à esta sentencia de el Santo (que à muchos parecerá dura) la misma exposicion que à la del Concilio Moguntino.

§. V.

35 EXcluida toda adoracion propriamente tal terminada en las Imagenes, queda lugar à la opinion del Cardenal Belarmino, el qual (*de Imaginibus Sanct. cap.* 25.) afirma adoracion terminada en ellas, y distinta de la que se dá al Original; pero imperfecta, impropria, y que solo conviene analogicamente con la que se dá al Prototypo.

36 Fundase el sabio Cardenal lo primero, en que de adoracion propriamente tal solo es capáz la naturaleza inteligente; en ningun modo las criaturas, ò irracionales, ò inanimadas: luego solo se puede dár à las Imagenes en sí mismas una adoracion impropria, y analogicamente tal. Lo segundo en una razon de proporcionalidad, como se há (dice) la Imagen respecto de el Prototypo, se debe haver el culto de la Imagen respecto de el culto de el Prototypo. La Imagen solo impropria, y analogicamente conviene con su Prototypo, v. g. el hombre pintado solo impropria, analogica, y similitudinariamente es hombre. San Pedro figurado solo impropria, y similitudinariamente es San Pedro. Luego de el mismo modo la adoracion, y culto, que se dá à la Imagen solo impropria, y similitudinariamente conviene con el culto, que se dá al Prototypo: esto es, solo impropria, y analogicamente

te es culto, y adoracion, como la Imagen solo impropria, y analogicamente es el Original.

37 Esta adoracion similitudinaria, ò semejanza de adoracion se puede decir que consiste en los actos exteriores de dár incienso, besar los pies, inclinar la cabeza, doblar la rodilla, y otros semejantes, los quales en quanto miran al Simulacro como objeto en quien paran, son como una figura, ò representacion de el culto, que al mismo tiempo se dá al Original.

§. VI.

38 MAS aunque la adoracion propriamente tal es un tributo, que unicamente se rinde al objeto representado, no se puede negar, que essa misma adoracion en alguna manera pertenece tambien à la Imagen: lo qual se puede verificar de dos maneras, segun dos opiniones que hay entre los Doctores Catholicos. Quieren unos, que la adoracion vaya inmediata, y directamente à la Imagen, pero de modo que esta sea no mas que un organo por donde el culto passa al Prototypo. Otros que la adoracion vaya inmediatamente al objeto, pero no fuera de la Imagen, sino en ella misma. En la primera opinion, quando oramos v. g. delante de una Imagen de Maria Santissima, realmente con propriedad adoramos la Imagen, mas no con adoracion absoluta, sino respectiva, esto es, que la Imagen viene à ser solo como conducto, por el qual el culto se encamina à Maria Señora nuestra. En la segunda sentencia, de ningun modo adoramos la Imagen (se entiende con adoracion propriamente tal) pero en la Imagen adoramos à Maria Santissima representada en ella. Segun la primera sentencia, el Simulacro es organo de la adoracion. En la segunda, viene à ser co-

como trono donde el Original la recibe.

39 Acaso esta distincion está mas en el modo de hablar, que en la cosa significada: ò por lo menos esta es una sutileza Theologica, que nada importa sea desatendida en la práctica del culto. El primer modo de decir es valído entre los Modernos, y no se puede negar le favorece Santo Thomás quando dice, que una misma reverencia se debe à la Imagen, y al Prototypo (3. p. q. 25. art. 13.) lo que es preciso entender de este modo, que la misma reverencia que se dirige inmediatamente à la Imagen como respectiva, passando mediante ella al Prototypo, en este es absoluta. El segundo modo de decir es mas conforme à aquellas autoridades, que suenan negar toda adoracion à la Imagen, quales son la de San Gregorio el Grande, y de el Concilio Moguntino alegados arriba. Assi este modo de opinar es oportuno para explicar naturalissimamente, y en sentido rigurosamente catholico, assi dichos textos, como otros que proponen los Hereges contra el Culto de las Sagradas Imagenes. Aunque tambien sin violencia se pueden conciliar al sentido catholico, siguiendo el primer modo de decir.

40 Siendo lo que hemos propuesto en este Discurso una parte de la Doctrina Catholica Romana, y parte, en que la Plebe, como hemos advertido arriba, está muy necessitada de instruccion, deben considerar muy de su esencial obligacion los Parrocos poner especial cuidado en explicarsela. Para cuyo cumplimiento rogamos à los Letores de este Escrito, que no pierdan oportunidad alguna de intimar dicha obligacion à los Parrocos.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABderitas. *El absurdo concepto que hicieron de la risa del Democrito*, *Disc.* 1. *n.* 9.

Aceronia, *Dama de Agripina. Su astucia causa de su muerte*, *Disc.* 4. *num.* 35.

Adoracion. *Cómo explican algunos Theologos en sentido Catholico la Adoracion terminada en la misma Imagen. Dic.* 17. *num.* 28. *Esta explicacion se reprueba con Doctrina del Concilio Tridentino, del Niceno, y otros Provinciales, ibid. n.* 29. *y sig.*

Agathocles. *Su fortuna*, *Disc.* 3. *n.* 5.

Agesilao. *Excelente dicho suyo*, *Disc.* 4. *n.* 38.

Aglao *Psophidio. El mas felíz hombre que en su tiempo havia en el Mundo*, *Disc.* 3. *n.* 4.

Agripina. *Su desmesurada ambicion*, *Disc.* 4. *n.* 8. *Su Arte, y actividad*, *Disc.* 16. *n.* 35.

Agua. *Señas por donde se conoce la que es buena para beber*, *Disc.* 6. *n.* 43. *y sig. Calidades de la llovediza. Adic. al n.* 43. *del Disc.* 6. *n.* 1. *y siguient.*

Alcoba *donde se duerme, qué precauciones se han de observar con ella*, *Disc.* 6. *n.* 38.

Alexandro VI. *Pontifice. Repetidos errores de los As-*

Astrologos en la prediccion de su muerte, Disc. 8. *n.* 12.

Alexandro *Magno. Efecto que hacía en su animo el Musico Timothéo, Disc.* 14. *n.* 21.

Algebristas. *Hay falta en España de Cirujanos Algebristas. Apendice al Disc.* 5. *n.* 12.

Almarico *Herege. Sus errores, y condenacion, Disc.* 16. *n.* 12. *y sig.*

Almas. *No son entitativamente desiguales, Disc.* 16. *n.* 78.

Amalasunta. *Quantas lenguas sabía, Disc.* 15. *num.* 4. *Su admirable prudencia, Discur.* 16. *num.* 35.

Amazonas. *Disc.* 16. *num.* 45. *y sig.*

Ambicioso. *Sus inquietudes, y fatigas, Disc.* 2. *num.* 8.

Amiclas *Barquero. Cotejo de su fortuna con la de Cesar, y Pompeyo, Disc.* 3. *n.* 35. *y sig.*

Ana Bolena. *Lo que dixo estando para ser ajusticiada, Disc.* 4. *n.* 8.

Anca Megareb, *ave portentosa, y fabulosa de los Arabes, Disc.* 1. *numer.* 21.

Angosuola, (*Sophonisba, Lucia, y Europa*) *tres hermanas excelentes Pintoras, Disc.* 16. *numer.* 143.

Años *Climatericos, Disc.* 11. *por todo él.*

Antéo, *Rey de la Scytia. Su aborrecimiento à la Musica, Disc.* 3. *numer.* 15.

Antiguos. *No fueron mejores, ni mas sinceros, que los hombres de este tiempo, Disc.* 4. *n.* 2. *y sig.*

Apicio. *Su glotonería, y fin desastrado, Disc.* 3. *num.* 24.

Apolodoro. *Su continuo, y raro tormento, Disc.* 2. *num.* 5.

Apologo *del hombre, y el Leon, Disc.* 16. *n.* 58.

Arcades. *Lo que fingian de su antiguedad, Disc.* 1. *n.* 21.

Archidamo, *Rey de Esparta. Discreta respuesta suya à Philipo, Rey*

Rey de Macedonia, Discur. 3. *n.* 17.
Archigenes *Medico. Su estraña adherencia à las reglas de su arte, Disc.* 5. *n.* 16.
Aretaphila. *Su rara generosidad, valor, y conducta, Disc.* 16. *n.* 51.
Argantonio *Gaditano. Quantos años vivió, Disc.* 12. *n.* 4.
Aristoteles. *Semejante à los Emperadores Othomanos, Disc.* 1. *n.* 10. *Su maledicencia, respecto de las mugeres, y su viciosa propension à ellas, Disc.* 16. *n.* 15. *Desgraciase con Alexandro, Disc.* 16. *n.* 85.
Arria. *Su constancia, generosidad, y valor, Discur.* 16. *n.* 43.
Artemisa. *Su prudencia, y espiritu varonil, Dis.* 16. *n.* 35.
Asclepiades *Medico. Su modo de curar, Disc.* 5. *num.* 16.
Asceletarion *Astrologo. Cómo se verificó el pronostico, que hizo de su muerte, y de la de el Emperador Domiciano, Dis.* 8. *n.* 14.
Aspasia. *Dos mugeres de este nombre, ambas de admirable capacidad, Disc.* 16. *n.* 35.
Astrologia. *Su definicion. Adic. al num.* 26. *del Disc.* 8.
Astrologo, *uno de Alemania. Ridiculo exito de sus precauciones Astrologicas, Disc.* 8. *n.* 26.
Asturias. *Es País saludable, Disc.* 6. *n.* 31.
Athenais. *Su rara fortuna, Disc.* 8. *n.* 13.
Avaro. *Su trabajosa, y pesada vida, Disc.* 2. *num.* 10.
Augusto. *Su caracter politico, cotejado con el de Tiberio, Disc.* 4. *n.* 13.
Aviñon. *Su territorio, cómo mudó de temple, Dis.* 8. *n.* 39.
Axioma. *El de* contraria contrariis curantur *falso, ò inutil, Disc.* 5. *num.* 27.

B

BAlia, *Isla de el Mar de la India. Rara supersti-*

ticion de sus naturales, Disc. 1. *n.* 20.

Ballivio (*Jorge*) *su doctrina Medica, Disc.* 5. *numer.* 22.

Belarmino. *Su respuesta à la objecion que los Hereges hacen contra el culto de las Imagenes. Disc.* 17. *n.* 8. *Fundamentos con que prueba la Adoracion terminada en las Imagenes, ibid. num.* 36.

Beocios. *Sin razon tenidos en la antiguedad por rudos, Disc.* 16. *n.* 98.

Bezoar, *piedra. Su virtud antidotal es fabulosa, Disc.* 5. *n.* 48.

Blanca *de Rossi. Su valor, y rara lealtad à su esposo, Disc.* 16. *n.* 44.

Boccacio (*Juan*) *escribió contra mugeres la satyra*, Laberynto de el amor, *para ocultar su torpe propension à ellas, Disc.* 16. *n.* 3.

Bonna, *paysana de la Valtelina. Hazañas de esta muger, Disc.* 16. *n.* 44.

Borneo, *Isla de la India. Reynan en ella las mugeres, Disc.* 16. *n.* 39.

Brahe. (*Tyco*) *Adicto à la Judiciaria, Adic. al n.* 26. *del Disc.* 8.

Bossuet, (*Jacobo Benigno*) *su elogio, Disc.* 1. *n.* 24. *y Disc.* 15. *n.* 7.

Bucca (*Dorothea*) *docta Italiana, Disc.* 16. *numer.* 126.

Bula *de Sixto V. contra los Astrologos, Disc.* 8. *num.* 44.

C

CAba. *No fué culpada en la pérdida de España, Disc.* 16. *n.* 8.

Cabras. *Se alimentan de venenos, Disc.* 6. *n.* 4.

Cafres. *Los parientes de el muerto se cortan el dedo pequeño, Disc.* 1. *num.* 16.

Calentura. *Muchas veces es conveniente, Disc.* 5. *num.* 35.

Calicut. *Torpissima costumbre de esta Religion, Disc.* 1. *n.* 17.

Carlostadio. *Fue el primero que tuvo la osadía de derribar y arrojar de los Templos las Sagra-*

gradas Imagenes, Dis. 17. *n.* 4.
Caspianos. *Hacian morir de hambre à sus proprios Padres, quando llegaban à edad mayor, Disc.* 1. *n.* 15.
Camino. *El de el Cielo en qué sentido se dice arduo, Disc.* 2. *num.* 38. *y sig.*
Ceylán. *Corruptela horrible en los matrimonios, que se contraben en esta Isla, Disc.* 1. *n.* 17. *En ella adoraban el diente de un Elephante, Disc.* 1. *n.* 20.
Cesar. *Dicho suyo, Disc.* 3. *n.* 46.
Cereti (*Laura*) *docta Italiana, Disc.* 16. *n.* 128.
Chederles. *Heroe imaginario, que veneran los Turcos, y prodigios que refieren de él, Disc.* 1. *n.* 21.
Cherón (*Isabela Sophia*) *Pintora excelente, Poetisa, y Musica, Disc.* 16. *n.* 146.
Chiapa, *Provincia de la Nueva-España. Raro pozo que hay en ella, Disc.* 3. *n.* 30.
Chimica, *Disc.* 5. *n.* 19.
Cibo (*Cathalina de*) *Duquesa de Camerino, muger docta, Disc.* 16. *numer.* 130.
Cineas, *Philosopho. Bello discurso suyo contra la ambicion de Pyrrho, Disc.* 3. *n.* 16.
Cirujanos. *Eleccion de Cirujanos. ¿Cómo se debe hacer en las Aldeas? Apendice al Disc.* 5. *num.* 11.
Cisneros, *Cardenal. Su elogio, Disc.* 4. *n.* 49.
Claudio, *Emperador. Cómo formaban los Astrologos la prediccion de su muerte, Disc.* 8. *numer.* 11.
Clenardo (*Nicolás*) *particularidad de su genio, Disc.* 3. *n.* 46.
Clima. *Solo la experiencia puede enseñar qual es saludable, y qual nocivo, Disc.* 6. *n.* 34.
Climatericos (*Años*) *son fabula, Disc.* 11. *por todo él.*
Codornices. *Se alimentan de veneno, Disc.* 6. *n.* 4.

Cometas. *No tienen significacion fatál alguna, Disc.* 10. *por todo el. Algunos fueron tenidos por faustos, ibid. n.* 8. *En qué altura se aparecen, ibid. n.* 9. 10. 13. *y sig.*

Corazon *humano con tres ventriculos, donde se vió, Disc.* 3. *n.* 29.

Cornaro. *Vide Luis.*

Cornaro (*Lucrecia Helena*) *Veneciana, de rarissimas prendas, Disc.* 16. *n.* 132.

Cromuél (*Thomás*) *executóse en él la tyrana maxima, que él havia sugerido à Henrico VIII. Disc.* 4. *n.* 41.

Cathalina *de Medicis. Su prudencia, Discur.* 16. *num.* 36.

Catón, *enemigo de la lengua Griega, Disc.* 15. *num.* 4.

Cervatón (*Doña Ana de*) *docta Española, Disc.* 16. *n.* 109.

Clelia, *Romana. Su ardimiento, y valor, Disc.* 16. *n.* 43.

Cleopatra. *Quantas lenguas sabía, Disc.* 15. *n.* 4.

D

DAmo, *hija de* Pythagoras. *Su constancia en guardar secreto, Discur.* 16. *n.* 50.

Decanos. *En idioma Astrologico qué cosa sean, Disc.* 11. *n.* 9.

Delfines. *Excelencia de su instinto, Disc.* 16. *numer.* 95.

Demetrio *Phalereo. Bella sentencia suya, Disc.* 16. *num.* 31.

Democrito. *Alabado por Hippocrates, como el hombre mas sabio del Mundo, Disc.* 1. *n.* 9. *y sig. Quanto tiempo vivió, Disc.* 7. *n.* 4.

Descartes (*Cathalina*) *Sobrina de Cartesio. Su elogio. Adic. al n.* 117. *del Disc.* 16.

Devocion. *Que significa esta palabra respecto de las Imagenes. Disc.* 17. *n.* 24.

Dias *criticos. No hay certeza alguna en sus periodos, Disc.* 11. *n.* 14.

Dio-

Dioses. *Numero infinito de ellos, que adoraban los Romanos, y otros Gentiles, Disc.* 1. *n.* 18.
Disputa. *Su exercicio util à la salud, Disc.* 7. *numer.* 19.
Dormitorio. *Vide Alcoba.*
Dripetina, *Princesa de raro valor, Disc.* 16. *numer.* 43.
Drusos. *Nacion donde solo estudian las mugeres, Disc.* 16. *n.* 63.
Dudley. (*Roberto*) *Dudase de una atrocidad, que se le atribuye, Adic. al n.* 10. *del Disc.* 4.
Duglás (*Madama Irlandesa*) *acusada falsamente de crimen de lesa Magestad, por Guillelmo Leout, por no haver querido condescender con su apetito, Disc.* 16. *n.* 3.

E

ECLypses. *Son vanos los pronosticos que se forman por ellos, Disc.* 9. *por todo él.*
Ekleston (*Madama de*) *lo mucho que vivió, Disc.* 12. *numer.* 8.
Enfermedades. *Unas vienen de nuevo al Mundo, y otras se extinguen, Disc.* 12. *num.* 18.
Epicharis, *muger ordinaria. Su valor, y constancia en guardar secreto, Disc.* 16. *n.* 53.
Epicuro. *Su doctrina physica, Disc.* 1. *n.* 3.
Epponina. *Su constancia, y generosidad, Disc.* 16. *n.* 43.
Enrique, *Rey de Dinamarca. Efecto raro que hizo en él la Musica, Disc.* 14. *n.* 21.
Esclavo. *Adorado de los Indios en el Cabo de Honduras, Disc.* 1. *n.* 20.
Espejo *Ustorio del señor Villete. Con él se probó, que la Luna no calienta, Disc.* 9. *n.* 6.
Euripides, (*Poeta Griego*) *maldiciente de las mugeres en sus tragedias, y amantissimo de ellas en su particular, Disc.* 16. *n.* 3.
Eusebio *Cesariense, que murió en la Heregía Arriana, fué venerado de la*

la Iglesia de Limoges como Santo mucho tiempo, Disc. 1. n. 13.

F

FAyette. (*Madama de la*) *Su elogio, Adic. al n. 117. del Disc. 16.*
Federico, *Conde de Cillei. Su robustéz, y desorden de vida en la edad nonagenaria, Disc. 12. num. 16.*
Felices. *Quienes lo son, Disc. 3. n. 45.*
Fenix. *Ni le hay, ni le huvo, Disc. 12. n. 35.*
Fermosa, *Isla. Exercen en ella el ministerio de el Sacerdocio las mugeres, Disc. 16. n. 39.*
Ferreyra, (*Doña Bernarda*) *discreta, y sabia Portuguesa, Disc. 16. n. 113.*
Fevre, (*Ana le*) *docta Francesa, Disc. 16. numer. 124.*
Fidele, (*Casandra*) *docta Veneciana, Disc. 16. n. 129.*
Fontana, (*Lavinia*) *Estatuaria excelente, Disc. 16. n. 146.*
Fortuna. *Verdadera inteligencia de el movimiento de su rueda, Disc. 3. n. 2. Templo de la fortuna, que hizo Nerón, ibid. n. 10.*
Francisco *de Francia, Pintor de Bolonia. Sentimiento, que le ocasionó la muerte, Disc. 3. numer. 32.*
Fuentes. *Eleccion de fuentes, Adic. al n. 43. del Disc. 6. n. 1.*

G

GAbriél *Alvarez de Toledo es impugnado, Disc. 13. n. 40. y sig.*
Galeno. *El gran sequito que logró injustamente, Disc. 5. n. 17.*
Galicia. *En ella viven mucho los hombres, Disc. 12. n. 7. Dominó à Portugal en tiempo de los Suevos, Disc. 15. n. 37. Su idioma uno mismo con el Portugués, Disc. 15. num. 27. Causa de esta identidad, ibid. n. 34. y sig.*
Gange. (*Marquesa de*) *Su tragedia, Adic. al n. 3. del*

del Discurso 16.
Gassendo. (*Pedro*) *Dáse alguna razon de su doctrina*, *Disc.* 13. *n.* 32. *Es impugnado*, *ibid. n.* 35. *En qué reformó la doctrina de Epicuro*, *Disc.* 1. *n.* 3.
Gaurico, (*Lucas*) *Astrologo. Sus predicciones*, *Disc.* 8. *n.* 15.
Germanos. *Tenian por licito el hurto*, *Disc.* 1. *n.* 15.
Gigantes. *Los que se refieren de enorme magnitud son fabulosos*, *Disc.* 12. *n.* 27. *y sig.*
Giges, *Rey de Lydia. La pregunta que hizo al Oraculo de Delphos*, *y la respuesta que tuvo*, *Discur.* 3. *n.* 4.
S. Gregorio. *Carta de este Santo Pontifice al Obispo de Marsella sobre el culto de la Adoracion de las Imagenes. Disc.* 17. *n.* 34.
Guardia (*Antonia de la*) *Francesa de singular hermosura*, *y discrecion*, *Disc.* 16. *n.* 121.
Guillen *de Porceleto. El unico Francés à quien perdonaron los Sicilianos en sus famosas Visperas*: *y por qué*, *Discur.* 4. *n.* 29.
Guido *Aretino*, *Monge Benito*, *inventor de el systéma musico moderno*, *Disc.* 14. *n.* 7.
Gurnai (*Maria de*) *llamada la* Sirena de Francia, *muger discretissima*, *Disc.* 16. *n.* 119.

H

HAbert (*Susana*) *docta Francesa*, *Disc.* 16. *num.* 118.
Hacheta (*Juana*) *grande hazaña suya*, *y premio de ella*, *Disc.* 16. *n.* 47.
Hai (*Madama*) *vide Cherón.*
Helmoncio, *Medico*, *Disc.* 5. *n.* 18.
Hereges. *Su doctrina no está acompañada de la virtud*, *Disc.* 1. *n.* 24.
Herulos. *Mataban à enfermos*, *y viejos*, *Disc.* 1. *n.* 15.
Hevelio (*Juan*) *célebre Astronomo. Descubrió muchas Estrellas antes ignoradas*, *Disc.* 8. *n.* 43.

Hippocrates. *Qué concepto hizo de Democrito, Disc.* 1. *n.* 9. *y* 10. *Sus Cartas à Democrito dudosas, Adic. al n.* 10. *del mismo Disc.*

Homero. *Duda de preferencia entre él, y Virgilio, Disc.* 16. *n.* 124.

Huessos. *Algunos de enorme magnitud, que se cree ser de Gigantes, no lo son, Disc.* 12. *n.* 27. *y sig.*

Humedad *de el celebro. No estorva la promptitud, y perspicacia de el discurso, Disc.* 16. *n.* 90. *y siguient.*

I y J

JAcob *Benigno Bossuet. Azote de los Hereges, Disc.* 1. *n.* 24.

Jagos. *Comen todos los cadaveres, Disc.* 1. *n.* 16.

Idéas *de Platon, renovadas por el Padre Malebranche, Disc.* 13. *n.* 21.

Idolatría. *En que consiste formalmente. Disc.* 17. *n.* 3. *Distincion que hacian los Gentiles entre los Simulacros que eran solamente Idolos, y los que eran juntamente Idolos, y Oraculos, ibid. n.* 9. *La de la Isla de Madagascar, ibid. Como los Philosofos Gentiles adoraban las Estatuas, ibid.*

Jacquelina (*Maria*) *vide Maria.*

Idioma. *En qué consiste su excelencia, Disc.* 15. *numer.* 11. *Cotejo de el Francés, y Castellano, ibi. Portugués, y Gallego uno mismo, num.* 27. *Causa de esta identidad, n.* 34. *y siguient. No son subdialecto de la Lengua Castellana, sino dialecto immediato à la Latina, ibid. n.* 28.

Imagenes. *Como el vulgo explica su Religion ázia las Imagenes, Disc.* 17. *n.* 13. *Canon del Concilio Rotomagense, en que se condenan ciertos modos, con que el vulgo adora las Imagenes, ibid. n.* 14. *La Imagen por sí no tiene virtud de hacer Milagros, ibid. n.* 17. *Diferencia entre Idolatras,*

tras, Hereges y Catholicos sobre el culto que dán à las Imagenes, ibid. n. 1. Los Sectarios alegan el culto de las Imagenes por principal capitulo para su separacion de la Iglesia Romana, ibid. n. 2.

Jecedes. *No maldicen al demonio, Disc. 1. n. 19.*

Jenkins (*Henrico*) *vivió 169. años, Adic. al n. 9. del Disc. 12. n. 1.*

Jeroboan. *Su impia politica hizo daño à su posteridad, Disc. 4. n. 40.*

Infelices. *Quienes lo son, Disc. 3. n. 51. y 52.*

Joya (*Doña Isabél*) *sabia Española, Disc. 16. n. 10.*

Jolanda *Bailli. Llegó à vér docientos y ochenta y ocho descendientes suyos, Disc. 12. n. 21.*

Irlanda. *Cómo mudó de temple, Disc. 8. n. 39.*

Isaac *Aarón. Contra él se volvieron sus crueles maximas, Disc. 4. numer. 41.*

Isabela *de Inglaterra. Sus vicios, y virtudes, Discur. 16. n. 36.*

Islas, *è Isleños. Viven mas por lo comum, que los habitadores de el continente, Disc. 6. n. 31.*

Juan XXIII. *Papa. Sentencia suya, Disc. 1. n. 2.*

Juan *Hevelio. Vide Hevelio.*

Juan *de Outeyro. Su larga vida, Disc. 12. n. 6.*

Juan *de los Tiempos. Es fabulosa su larga edad, Disc. 12. n. 12.*

Junio *Valente. Sus grandes fuerzas, Disc. 12. n. 14.*

Jurieu, *Protestante, que se metió à Profeta, Discur. 1. n. 24.*

Justo *Lipsio. Qual era su diversion, Disc. 3. n. 15.*

L

LAcedemonios. *En su gobierno politico tenian mucha parte las mugeres, Disc. 16. n. 38.*

Ladislao IV. *Rey de Hungria. Por qué fué vencido, y muerto por los Turcos, Disc. 4. n. 39.*

Ladron. *Adorado por Martyr, Disc. 1. n. 13.*

La-

Lama. *El gran Lama. Como es eterno en la persuasion de los Idolatras, Adic. al n. 20. del Discur. 1.*

Lapones. *Grande amor de esta gente à su Patria, Disc. 3. n. 48.*

Lascivo. *Sus inquietudes, y fatigas, Disc. 2. n. 11. y sig.*

Lengua *Castellana, cotejase con la Francesa, Disc. 15. casi por todo. Copiosa, y suficiente para todos assumptos, n. 19. y 20.*

Lessio (*Leonardo*) *Su dieta, Disc. 6. n. 21.*

Leout (*Guillelmo*) *acusa à Madama Duglás, por no haver querido condescender con su apetito, Disc. 16. n. 3.*

Libros *medicos. La inutilidad de muchos, Disc. 5. n. 6. y sig. Escritos en idioma Francés, quales: muy utiles, Disc. 15. n. 5. y sig.*

Lino *asbestino, ò incombustible, Disc. 12. n. 35.*

Livia, *muger de Augusto. Su sagacidad, Disc. 16. n. 35.*

Lucrecia, *Marinela, docta Veneciana. Libro que escribió, Disc. 16. n. 59. Noticia de un libro suyo, Adic. al mismo num.*

Lucas *Gaurico Astrologo. Sus predicciones, Disc. 8. n. 15.*

Luis *Cornaro. Su dieta, y lo que vivió, Disc. 6. n. 21.*

Luis XI. *Rey de Francia. Chiste gracioso suyo con un Astrologo, y un Carbonero, Disc. 8. numer. 42.*

Luna. *No calienta, Disc. 9. n. 6.*

Lutero. *Escribió contra Carlostadio. Disc. 17. n. 4. Con su doctrina se reconviene á los Hereges modernos, ibid. n. 5. y sig.*

M

MAani, *muger de Pedro la Valle, de muchos modos peregrina, Disc. 16. n. 136.*

Macazar, *Isla de el Mar de la India. Barbara costum-*

tumbre de sus habitadores, *Disc.* 3. *n.* 33.
Machiabelo. *Maxima fundamental de su politica*, *Disc.* 4. *n.* 1. *Vivió pobre*, *y desdichado*, *ibid. n.* 37.
Macoco, (*Rey de*) *en su Palacio se matan*, *y comen docientos hombres cada dia*, *Disc.* 1. *n.* 16.
Madagascar. *Raras habitaciones las de esta Isla*, *Disc.* 3. *n.* 26.
Madrid. *No es cierto que su clima sea bueno*, *Discur.* 6. *n.* 32. *¿Por qué no se perciben los malos olores en Madrid? Adiccion al mismo numero.*
Mahoma. *Singular astucia suya*, *Disc.* 1. *num.* 11. *Negó à las mugeres la entrada en el Paraíso*, *Disc.* 16. *n.* 2.
Mahomet *Alibeg*, *Mayordomo de el Rey de Persia. Su prodigiosa historia*, *Disc.* 6. *n.* 21.
Mahometo *Segundo. Fiera crueldad suya*, *Disc.* 3. *n.* 30.
Malabar. *En esta Region las mugeres se casan con quantos maridos quieren*, *Disc.* 1. *n.* 17.
Manjares. *Ninguno es absolutamente nocivo*, *Disc.* 6. *n.* 3.
Marchina (*Marta*) *Napolitana de superior ingenio*, *Disc.* 16. *n.* 131.
Margarita *de Dinamarca. Sus hazañas*, *Disc.* 16. *n.* 44.
Maria *Estrada. Su raro valor*, *Disc.* 16. *n.* 44.
Maria *Jacquelina. Libros que compuso*, *Disc.* 16. *n.* 123.
Maria *de Medicis. Pronostico*, *que hizo un Astrologo de su muerte*, *Disc.* 8. *n.* 16.
Marinela. *Vide Lucrecia.*
Marulla. *Muger valiente*, *Disc.* 16. *n.* 44.
Matrimonio. *Incomodidades que ocasiona à las mugeres*, *Disc.* 2. *y sig.*
Medicina. *Sus tres estados*, *Disc.* 5. *n.* 2. *Su imperfeccion*, *è incertidumbre*, *ibid. n.* 4. *y sig. por todo el Discurso. Historia de la Medicina*, *ibid. n.* 14. *y sig.*

Medico. *El que se arregla por algun systéma philosofico para la curacion, es mal Medico, Disc. 5. n. 68. El que receta mucho, yerra mucho, ibid. Es impossible que cure bien, el que pronostica mal, ibid. num. 70. No puede saber en particular qué régimen conviene à cada individuo, Disc. 6. n. 1.*

Meroe. *Isla donde reynan las mugeres, Disc. 16. n. 38.*

Milón *Crotoniato. Sus fuerzas, Disc. 12. n. 13.*

Mingrelia. *Cómo se castiga el adulterio en esta Nacion, Disc. 1. n. 17.*

Mitridates, *Rey de Ponto. Quantas lenguas hablaba, Disc. 15. n. 4.*

Molosos. *Adoraban una encina, donde daba respuestas el demonio, con nombre de Apolo, Disc. 1. n. 1.*

Modos *musicos de los antiguos, Disc. 14. n. 2.*

Monja *de Mexico, Disc. 16. n. 115.*

Montemart (*Maria Magdalena de*) *Monja Benedictina, prodigio de sabiduría, Disc. 16. n. 122.*

Monomotapa. *Mugeres guerreras de este Imperio, Disc. 16. n. 46.*

Morella. (*Juliana*) *Catalana de prodigiossa capacidad, y erudicion, Disc. 16. n. 114.*

Moscovia. *Las mugeres de esta Region son muy fieles à sus maridos, Disc. 16. n. 21.*

Muger. *No es animal imperfecto, Disc. 16. n. 10. Donde hay la costumbre de quemarse vivas, quando mueren sus maridos, Disc. 1. n. 16. Autores que las elogian con exceso, Adic. al n. 75. del Disc. 16.*

Mulo *de el Duque de Mantua. Visto su horoscopo, le pronosticaron los Astrologos Dignidades Eclesiasticas, Disc. 8. n. 18.*

Muñiz (*Don Alonso*) *Presbytero. Siendo de edad de ciento y siete años, todos los dias dice Missa, Disc. 12. n. 5.*

Mu-

Musica *antigua. Cómo era, Disc.* 14. *n.* 1. *y* 2.

N

NErón. *Su caracter, y congojosa vida, Disc.* 2. *num.* 14.

Nicias, *Capitan de los Athenienses. Su desgracia por haver temido un Eclipse, Disc.* 9. *n.* 3.

Nogarola (*Isotta*) *Italiana doctissima, Disc.* 16. *numer.* 127.

Nueva *Zembla. Barcos muy particulares, que usan sus naturales, Disc.* 3. *n.* 26.

Numa *Pompilio. Cómo engañó à los Romanos, Disc.* 1. *n.* 11.

Numero *septenario. Su vana observacion, Disc.* 11. *n.* 3. *y sig.*

O

OLas *de el Mar. Es falso que en la progression de diez en diez sean mas fuertes, Disc.* 11. *n.* 18.

Onduras. *En el Cabo de Onduras adoran los Indios à un Esclavo, Disc.* 1. *n.* 20.

Opinion. *Su valor se ha de computar por la razon, no por el numero de los que la siguen, Disc.* 1. *n.* 1.

Oracio. *En la pintura de un Estatuario satiriza la superstition de los Gentiles, Disc.* 17. *n.* 10.

Orangzeb, *Emperador de el Mogól. De cien años de edad capitaneaba sus Tropas, Disc.* 12. *n.* 16.

Organizacion. *Qual es la que conduce para las operaciones racionales, Disc.* 16. *n.* 80. *No es diferente en quanto à los instrumentos de el Discurso en las mugeres, y en los hombres, ibid.*

Othón (*Antonio*) *Duque de Urvino. Barbara crueldad suya, Disc.* 3. *n.* 30.

P

PAís. *En todos hay ficciones, Disc.* 1. *n.* 22.

Paracelso. *Su nuevo rumbo en la Medicina, Disc.* 5. *n.* 18.

Paralaxe. *No le tienen los cometas, Adic. al n.* 14. *del Disc.* 10.

Park (*Thomás*) *su larguissima edad, Disc.* 12. *n.* 8.

Pegú. *Los de esta region mas culto dán al demonio, que à Dios, Disc.* 1. *n.* 19.

Pericles, *Capitan de los Athenienses. Discretamente quitó el miedo à sus Soldados, consternados por un Eclypse*, Disc. 9. n. 5.
Perilo. *Su tragedia*, Disc. 4. n. 41.
Perro. *Qué Naciones le tenian por Rey*, Disc. 1. n. 15.
Perrin, *Capitan de Ginebra. Su Tragedia*, Disc. 4. n. 41.
Perú. *Quimerica nobleza que los de el Perú atribuyen à sus Reyes*, Disc. 1. n. 21.
Persas. *Coronaron un Rey antes de nacer*, Disc. 16. num. 40.
Peste. *La que padecieron los Galos en Delfos, de qué principio nació*, Disc. 6. n. 38. *Si consiste en multitud de insectos*, Adic. al n. 33. del Disc. 6.
Petronio *Arbitro. Su caída, y muerte*, Disc. 4. n. 37.
Peces. *Es probable, que dán alimento mas sano, que las carnes*, Disc. 6. n. 10.
Phile. *Su exquisita prudencia*, Disc. 16. n. 35.
Philosofos *antiguos. No professaban en su interior la misma Religion, que el Pueblo*, Disc. 1. n. 23.
Phocion. *Qué juicio hacia de los aplausos populares*, Disc. 1. n. 2. *Aguda respuesta suya à Demosthenes*, ibid. n. 8. *Su injusta muerte*, ibid.
Pinés. *Historia rara de la poblacion de esta Isla*, Disc. 12. n. 25.
Pio V. *Lo que decia de la razon de estado*, Disc. 4. n. 44. *Su admirable govierno*, ibid. n. 45.
Philipo, *Rey de Macedonia. Su fortuna, y motivo de su muerte*, Disc. 4. n. 9.
Pyrrho. *Su indiscreta ambicion*, Disc. 3. n. 16.
Pita. (*Maria*) *Gallega. Hazaña grande suya, y premio de ella*, Disc. 16. n. 44.
Pythagoras. *Fué admirable Musico*, Disc. 14. n. 21.
Pobreza. *Cómo la pintó Aristophanes*, Disc. 3. n. 38.
Poesía. *Defectos de la que hoy se usa en España*, Disc. 14. n. 45. y sig. *Cómo debe ser la que se hace para canciones sagradas*, ibid. n. 48. y sig.
Politica. *Se divide en alta, y baxa*, Disc. 4. n. 12. y sig.

Po-

Polos. *Cómo en el Cielo solo hay dos: otros dos hay solamente en la esfera del entendimiento, Disc. 1. n. 5.*
Pompeyo. *Por muy recatado, no logró el Imperio, Discur. 4. n. 33.*
Pomponio Leto. *Su nimio escrupulo en orden à la pureza de la lengua Latina, Disc. 15. n. 4.*
Poncella *de Francia. Sus hazañas, Disc. 16. n. 44.*
Porcia. *Su valor, y constancia en guardar secreto, Disc. 16. n. 48.*
Postél (*Guillelmo*) *quanto vivió, Disc. 7. n. 7.*
Principes *malos. Trabajo con que viven, Disc. 2. n. 17.*
Propagacion *prodigiosa despues de el Diluvio, Disc. 12. n. 23. La de la Isla de Pinés, ibid. n. 25.*
Pueblo. *Su opinion no es de momento alguno, Disc. 1. por todo. En qué se parece à la Luna, Disc. 1. n. 2.*
Purgantes. *Todos dañan algo, Disc. 5. n. 37. y sig. Su ineficacia, ibid. n. 45. Los blandos, mas sospechosos, ibid. n. 46. Su uso y abuso, Apend. al Disc. 5. n. 2. y sig. Qué es lo que hacen en el cuerpo humano, Adic. al n. 38. del Disc. 5.*

R

RAton. *El de la India, singularissima astucia con que se defiende, y venga del Dragon, Disc. 2. n. 40.*
Razon *de estado. Su vanidad, Disc. 4. n. 43. y 44.*
Religion, *y estado Religioso. Paralelo de él con el Matrimonial, Disc. 2.*
Religion. *En materias de Religion se debe atender mucho la pureza, y propriedad de las voces, Disc. 17. n. 26.*
Remedios. *Siendo muchos, siempre dañan, Disc. 5. n. 53.*
Respuesta. *La que dió Archidamo, Rey de Esparta, à Philipo de Macedonia, Disc. 3. n. 17. La de un Inglés à un Francés, Disc. 4. n. 38.*
Resurreccion. *En la universal no serán convertidas las mugeres en hombres, Disc. 16. n. 16.*
Riverio (*Lazaro*) *inutilidad de*

de sus observaciones Medicas, Disc. 5. n. 60.
Roberto *Dudley, Conde de Leycestre. Politico malvado, y felíz, Disc. 4. n. 10.*
Ruyseñor. *Su canto puesto en solfa, Disc. 14. n. 26.*
Rossi (*Propercia de*) *primorosa en el disseño, y en la estatuaria, Disc. 16. numer. 146.*

S

SAbuco (*Doña Oliva*) *sábia Española, Disc. 16. num. 112.*
Sangre. *El juicio que se forma de su calidad, por su color, es muy falible, Discur. 5. n. 36.*
Sangria. *Remedio muy dudoso, y arriesgado, Disc. 5. n. 29. y sig. Se puede suplir con agua de nieve, Adic. al n. 32. del Disc. 5.*
Santorio. *Su systéma Medico, Disc. 5. n. 20.*
Savonarola (*Geronymo*) *tenido en Florencia por Santo, y dotado de espiritu profetico. Fué quemado de orden del Papa, Disc. 1. n. 12. Elogio funeral que le dió Flaminio, ibid.*
Schurmán (*Ana Maria*) *muger de portentoso ingenio, y doctrina, Disc. 16. numer. 134.*
Scuderi (*Magdalena*) *Francesa de extremada discrecion, Disc. 16. n. 120.*
Seyano. *Su caída, Disc. 4. n. 37.*
Semillas. *No las crió Dios actualmente todas al principio de el Mundo, Disc. 13. n. 41. y sig. Semillas invisibles, ibid. n. 45.*
Semiramis. *Su capacidad, y valor, Disc. 16. n. 35.*
Sertorio. *Cómo engañó à los Españoles, Disc. 1. n. 11.*
Sian. *En este Reyno adoran un Elefante blanco, Disc. 1. n. 20.*
Sicilianos. *Sus Visperas, y extraordinario furor contra los Franceses, Disc. 4. n. 29.*
Sigéa (*Luisa*) *docta Española, Disc. 16. n. 111.*
Sila. *Su felicidad, Disc. 4. num. 9.*
Sinapio (*Miguél Luis*) *Medico Ungaro, declarado contra Hippocrates, Disc. 5. n. 22.*
Systéma *Cartesiano, se explí-*

plica, è impugna, Disc. 13. *n.* 1. *y sig. En qué se distingue, y opone al de Gassendo, ibid. n.* 32.
Sixto V. *Papa. Su elogio, Disc.* 4. *n.* 48.
Sotillo. *Sus grandes fuersas, Disc.* 12. *n.* 13.
Spilimberg (*Irene*) *Pintora Veneciana, que compitió al Ticiano, Disc.* 16. *numer.* 144.

T

TAkenio (*Othón*) *su systéma medico, Disc.* 5. *num.* 19.
Tanquelino. *Venerado en Amberes como Santo, siendo hombre perversissimo, Disc.* 1. *n.* 12.
Tartaria. *En la Meridional adoran à un hombre, à quien tienen por eterno, Disc.* 1. *n.* 20.
Temperamento. *Ninguno hay perfectamente parecido à otro, Disc.* 6. *n.* 4. *y sig. Discurrese qual es mas apto para las operaciones intelectuales, Disc.* 16. *n.* 84. *y sig.*
Templo. *El de la Virtud estaba en Roma contiguo al de el Honor, Disc.* 2. *n.* 31. *El de la Fortuna de piedras transparentes, Disc.* 3. *n.* 10.
Thomas *Park. Vide Park.*
Thoembaros. *Adoraban à un perro, Disc.* 1. *n.* 15.
Theología. *Quantas especies de ella havia entre los antiguos, Disc.* 1. *n.* 23.
Tiberio. *Sus aflicciones, Discur.* 2. *n.* 16. *Su caracter politico, cotejado con el de Augusto, Disc.* 4. *n.* 13.
Tonos. *Su variacion no varía la expression de los afectos, Disc.* 14. *n.* 39. *y sig.*
Tulipán. *Está perfectamente delineado en su semilla, Disc.* 13. *n.* 45.

V

VAlle (*Pedro de*) *Caballero Romano. Su grande amor à su esposa, Disc.* 16. *n.* 136.
Vaux (*Ana de*) *militó mucho tiempo en trage de hombre, Disc.* 16. *n.* 44.
Vesalio (*Andrés*) *fatal yerro suyo, Disc.* 5. *n.* 26.
Verguenza. *Prenda excelente de las mugeres, y el buen*

buen efecto que produce en ellas, Disc. 16. n. 27. y siguient.

Vieyra (*Padre Antonio de*) *Jesuíta. Su elogio, Disc. 16. n. 115.*

Vieta (*Francisco*) *su raro embeleso, y tolerancia en el estudio, Disc. 7. n. 8.*

Virgilio. *Duda de preferencia entre él, y Homero, Disc. 16. n. 124.*

Virginia. *Sus habitadores adoran todo lo que temen, Disc. 4. n. 36.*

Viron (*Mariscal de*) *murió al golpe de una bala de artillería, por haver sido nimiamente credulo à un pronostico de un adivino, Disc. 8. num. 20.*

Votos *Religiosos. Son faciles de observar, Disc. 2.*

Vulgo. *Semejante al Elemento de la Tierra, Disc. 1. num. 4.*

Z

ZAcuto *Lusitano. Dió preferencia al sexo femenino sobre el masculino, Disc. 16. n. 18.*

Zeylán. *En ninguna parte de la tierra viven los hombres tanto, como en esta Isla, Disc. 6. n. 31. Disc. 12. n. 8.*

Zoquero. (*Fray Francisco*) *Sus grandes fuerzas, Disc. 12. n. 14.*

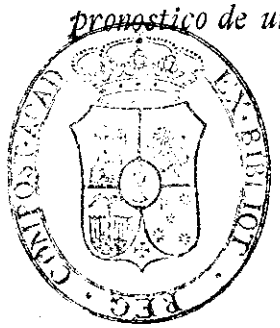

FIN.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEGUNDO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

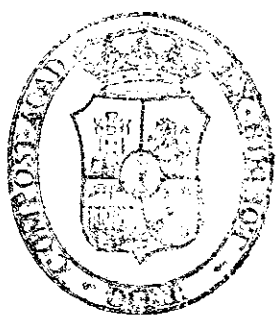

AL IL.MO Y R.MO SEÑOR
DON Fr. ANTONIO
SARMIENTO DE SOTOMAYOR,

MAESTRO GENERAL, Y DIFINIDOR Mayor de la Religion de S. Benito, Abad exempto del Real Monasterio de S. Julian de Samos en Galicia, dignissimo General de toda la Congregacion Benedictina de España, è Inglaterra, Theologo de S. M. Cathólica en su Real Junta de la Concepcion, y nuevamente electo Obispo de Jaca, del Consejo de S. M., &c.

IL.MO SEÑOR.

NO *busco en V. S. I. Patrono à este Libro, porque sin buscarle le tengo: assi el obsequio de esta Dedicatoria tiene mucho de gratitud, y nada de interés. La generosa inclinacion de V. S. I. à favorecer*

mis Escritos, se ha anticipado à mucho mas de lo que pudiera grangear mi solicitud. La benignidad de mi estrella ha negociado en V. S. I. un Mecenas tan propriamente tal, que solo la Religion que professa, y el tiempo en que florece, pueden distinguirle de aquel grande Amigo de Octaviano Augusto, que hizo su nombre glorioso, comunicandole à todos los Patronos de las Letras.

En aquel ilustre Procer (C. Cilnio Mecenas) sobre las dos excelentes qualidades de Sabio, y Protector de Sabios, que atestiguan todos los Escritores de aquel tiempo, nos descubrió Horacio la de descendiente de Reyes: Mœcenas atavis edite Regibus; *y segun Propercio, no menos que de los mas antiguos de Europa, como fueron los de Hetruria, ò Toscana:* Eques Hetrusco de sanguine Regum. *Este concurso de señas trasladado al presente siglo, tan individualmente caracterizan la persona de V. S. I. que no ha-*

havrá quien no la distinga por ellas. De la primera, y segunda dan testimonio quantos hombres doctos hay en nuestra Congregacion Benedictina de España, y de la tercera los monumentos mas firmes de la Historia. Es V. S. I. hijo de los nobilissimos Señores de Petan, Deba, Alcabra, Corzanes, y Fortaleza de Trasdeza, Casa segunda de Salvatierra, y Soberoso: y por consiguiente XV. nieto de Don Garci Fernandez, Señor de Villamayor, Aza, y Zelada, de quien fue VI. abuelo el Rey Don Ramiro el III. de Leon, y III. abuela la Infanta Doña Urraca de Navarra, hija del Rey Don Garcia VI. del nombre, y de la Reyna Doña Estephanía de Barcelona; como lo testifican muchas Escrituras, y lo refieren con el Padre Moret varios Autores.

Y si es tymbre grande de la nobilissima Familia de V. S. I. el descender ella de Reyes, no lo es menor el que tambien Reyes, y tales Reyes, como los

de

de Francia, y España, desciendan de ella. Don Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, y IX. abuelo de V. S. I. (segun prueba la consumada erudicion de Don Luis de Salazar en el Memorial por la Grandeza de Salvatierra) logra el Régio blason de ser XI. abuelo de nuestro Catholico Monarca Phelipe V. y XII. del Christianissimo Luis XV. que felizmente reynan en estas dos grandes Monarquías. Porque su hija Doña Constanza Sarmiento fue muger de Garci Alvarez de Toledo, y madre de Don Fernan Alvarez de Toledo, primer Conde de Alva de Tormes; y por consiguiente IV. abuela de Doña Leonor de Toledo, muger del Gran Duque de Hetruria, ò Toscana Cosme I. de Medicis, de quien fue nieta (como se podrá ver en el grande Diccionario Historico de Morery, y en otros muchos Auctores, assi proprios, como estraños) Maria de Medicis, Reyna de Francia, y muger de Henrico IV.

IV. el Grande: Hetrusco de sanguine Regum. *No son estas sus glorias genealogicas, y otras muchas, que omito de aquellas que tal vez fabrica la fantasia, para que en las Dedicatorias las estampe la lisonja; sino hechos constantes, acreditados por los mas fidedignos instrumentos impresos, y manuescritos. Mas no se contentó V. S. I. con la herencia de tantos Blasones antiguos de sus mayores, pues noblemente ambicioso les añadió un nuevo esplendor en las heroycas acciones, que costeó el grande erario de su prudencia, y su virtud, que es lo que admiraba Tibulo en su Messala:*

Non tua majorum contenta est gloria fama,
Nec quæris quid, quaque Index sub Imagine dicat;
Sed generis priscos contendis vincere honores:
Quam tibi majores, majus decus ipse futurus.

Pero yo, arrebatado en celebrar lo menos de V. S. I. me olvidé de que ofendo lo mas, que es su religiosissima modestia.

tia. Sirva de disculpa el paralelo instituido entre uno, y otro Mecenas, que no solo me llevó sin violencia, mas aun con precission al asumpto de la Régia Estirpe de los SARMIENTOS, honor grande de Galicia mi Patria. Me olvidé tambien de otro muy especifico paralelo. Al partirse el Cesar à Campaña el año de 722. de la fundacion de Roma, encargó à Mecenas el govierno absoluto de Italia, durando aun las centellas de la faccion, y la discordia; y en otro año de 722. veneró nuestra Congregacion à V. S. I. por su General, y Prelado. En su ultimo triennio (si creemos à Plinio) no dormia Mecenas: Triennio supremo nullo horæ momento contigit somnus; *ò como se explica Paterculo*: Urbis custodiis præpositus C. Mœcenas Equestri, ac splendido genere natus, vir ubi res vigiliam exigeret sanè insomnis, providens, atque agendi sciens. *V. S. I. en su ultimo triennio tampo-*

co

co perdonó afan, que no aplicasse al mayor lustre de la Congregacion, y acierto de su Prelacía. Este desvelo en otros parecería enfermedad, en V. S. I. fue cuidado. Las sabias Maximas que produxo esta continua taréa, se ven acreditadas por los efectos, que experimenta el buen régimen de nuestra Republica.

Governó V. S. I. felizmente solo; porque quien en sus proprios talentos tiene sobra de caudal, no necesita agenos sufragios. Ni aun los Mythologicos supieron fingir, que Atlas pudiesse sostener solo el peso de la Esfera; y assi le pusieron por auxiliar à Hercules: Ni Cesar fue capáz de governar por sí el Imperio, si no le dividía con Mecenas. En esto salió V. S. I. del paralelo, verificandose mejor el vaticinio de Horacio: Quum tot sustineas, & tanta negotia solus. *Caracter es del Sol no mendigar agenos rayos para lucir:* Sol quia solus. *Por luminar ma-*

yor le aclama la Escritura , pues aun no bien nacido , yá salia à lucir , y presidir à toda la Congregacion de los Astros. Todos admiraron à V. S. I. Sol del Hemispherio Benedictino por quatro años. Corto lustro fue este tiempo para nuestros deseos ; pero mucho mas corto para tantos aciertos. Desde su juventud empezó à mostrar el desempeño de nuestras esperanzas: Cor gerens senile : : : : : ætatem moribus transiens. *Discretamente satyrizaba Juvenal à los antiguos , que pesaban las excelencias del merito por quatro años mas de ancianidad* : Venerabile erat præcedere quatuor annis. *Error comun , en todos tiempos convencido de falso ; pues à V. S. I. le sobraron mas años para los aciertos , que otros desean para las veneraciones.*

Logre , pues , y admita V. S. I. los merecidos aplausos , que justamente agradecida le tributa nuestra Congregacion ; pues no son estas glorias

de

de aquellas que V. S. I. ha renunciado por caducas. Su perpetuidad se afianza en la duracion de esta Benedictina Republica : y no menos en la debida gratitud de mi reconocimiento, en que perpetuamente brillará la fortuna del singular agrado que merezco à V. S. I. debiendo siempre repetir lo que Horacio decia à Mecenas: Magnum hoc ego duco, quod placui tibi. *Y por no lastimar mas la delicada modestia de V. S. I. concluyo implorando la continuacion de su patrocinio ; para que recuerdo à V. S. I. las clausulas con que solicitó el favor de su Mecenas el mayor de los Poetas , y el mayor de sus amigos*:

Tuque ades, incœptumque unà decurre laborem:
O decus, ò famæ merito pars maxima nostræ
Mœcenas.

Nuestro Señor guarde à V. S. I. muchos años, para lustre de España , gloria de la Religion Benedictina , y proteccion de

Sabios. De este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Febrero diez y ocho de mil setecientos y veinte y ocho.

De V. S. Ill.ma

Su mas rendido Siervo,
y Capellan,

Que B. S. P.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. M. Fr. Estevan de la Torre, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido dos veces del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo, del Claustro de la Universidad de esta Ciudad, Cathedrático de Santo Thomás, Sagrada Escritura, Vísperas, y al presente de Prima de Theología en ella, &c.

DE orden de nuestro Rmo. Padre Maestro Fray Joseph Barnuevo, General de la Congregacion de nuestro Padre San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el segundo tomo del *Theatro Critico Universal, ò Discursos varios en todo genero de materias*, que para desengaño de errores comunes ha escrito el M. R. Padre Maestro Fray Benito Feyjoó Montenegro, Maestro General de la misma Religion, Abad que fué de este Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Cathedrático de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Theología, &c. Y me parece, que el havermele remitido, mas ha sido por cumplir con la disposicion del Tridentino, sess. 4. Decreto *de Editione, & usu sacrorum Librorum*, y con lo que ordenan nuestras leyes, lib. 1. cap. 28. num. 12. que porque haya necessidad de censurarle; porque, ¿cómo se podrá hallar que corregir en lo que saca à la pública luz tan acreditado, y erudíto Escritor? Conque será preciso passe à ser alabanza la censura: *Neque enim fas erat*, (decia Casiodoro 9. Variar. epist. 22.) *ut quod tantus Doc-*

Doctor produxerat, nostra sententia in eo aliquid corrigendum inveniret.

Por esta causa, hablando Seneca, epist. 64. de los escritos de Quinto Sextio, dixo assi: *Cum legeris Sextium, dices: Vivit, viget, liber est supra hominem: quorumdam scripta clarum habent tantum nomen, cætera exanguia sunt, disputant, instituunt, cavillantur, non faciunt animum, quia non habent.* Tenian los escritos de Sextio tal viveza, y tanto jugo, que se debian leer como obra mayor, que de hombre; al passo que los de otros muchos tienen solo el nombre de Escritores; y estos se deben examinar con cuidado, porque como en ellos se halla, ò nada, ò muy poco de alma; como les falta la sangre, y el espiritu, es menester registrarlos con la mayor atencion.

Escribió nuestro Autor el primer volumen del Theatro Critico Universal con tanto acierto, y aplauso, que se admiró el Mundo al vér tan singular novedad. De él se puede decir con verdad, que es el que vió volar el Profeta Zacharías, cap. 5. vers. 2. *Ecce ego video volumen volans.* Gran prodigio, que vuele un libro, quando andan tantos tan de espacio, que en muchos años no dán passo, ni se pueden despachar. Pero este apenas salió de las manos de su Artifice, quando en las veloces alas de sus creditos voló, y llegó à los Reynos Estrangeros, à Francia, à Italia, y otras Provincias remotas, que para mejor entenderle, trabajaron en traducirle en sus idiomas proprios; y assi es su mayor elogio, que no fué visto, ni oído. Corriase de entre las manos, porque al que lograba la dicha de tenerle, se le pedian à porfia, con el deseo de leerle; y los mas que le buscaban, no le hallaban. Todos le solicitaban, como cosa peregrina; por cuya causa fué preciso, que dentro de brevissimo tiempo se volviesse à imprimir. Ofre-

Ofreceseme à este assumpto, aunque en diversa materia, lo que refiere el doctissimo Padre Juan Mabillón, Benedictino, de los libros de nuestro Padre San Bernardo *de Consideratione* al Papa Eugenio (in Præfatione num. 4.) *Hæc sanè fuit Bernardi dexteritas, ut quam primum ejus libri de consideratione in publicum prodiere, eos certatim exquisierunt, lectitarunt, amaverunt universi.* No dudo que sucederá lo mismo à este segundo volumen, en que prosigue el mismo intento, siguiendo el consejo del Sábio: (Ecclesiastés, cap. 12. vers. 12.) *Faciendi plures libros nullus est finis*; que en escribir libros, que enseñar, y desengañar de errores, plantando en los hombres verdades, no se debe poner fin. Dexaba dicho, que havia sacado à luz varios escritos rectissimos, llenos de toda verdad: *Conscripsit sermones rectissimos, ac veritate plenos.* Y luego añade, que ha de ser continuo este trabajo, que en él jamás se debe cessar.

Quien huviere leído el primer Tomo, le parecerá, que no se puede hallar mas que decir, porque assi los assumptos, como la exquisita erudicion para probarlos, podía haver agotado el entendimiento mas capáz, y de mayor perspicacia. En este segundo me parece, que si no se sobrepone à sí mismo, à lo menos prosigue en tratar materias poco usadas, con un estilo harmonioso, ayroso, y delectable, que se ha hecho natural.

Decia Seneca, que nadie podia satisfacer à un mismo tiempo à dos facultades diferentes, ni merecer la palma en dos empleos, y que por esta razon no fue igual Virgilio en la prosa, y en el verso. Los que como yo han sido testigos de los muchos, y grandes lucimientos del Autor en la Cathedra, y el Púlpito, han admirado hasta ahora, que un sugeto solo alcanzasse tan-

tanta comprehension en las dos Facultades, Theología, y Expositiva. Pero esta admiracion crece ahora mucho, à vista de sus escritos, en los quales se halla, que su ingenio, y doctrina se estiende à tantas facultades diferentes, que parece que ninguna le es forastera. Aqui viene lo de Cicerón: *Si singulas disciplinas percipere magnum est, quanto majus omnes*, lib. 1. de Nat. Deor.

Contiene este libro infinito, sacado de varios Autores, con una leccion continua; pero tambien encierra varias cosas excogitadas de nuevo, y sutilmente probadas contra la opinion comun; porque como dice Philon: (de Vita Moysis.) *Præclara ingenia multa novant*; venció este Autor lo que tuvo un docto por arduissimo: (a) *Sanè arduum est* (decia) *vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obscuris lucem, dubiis claritatem*: y assi le viene ajustado lo que dixo Cicerón: *Aut meliora invenit, aut inventa meliora facit.* Creo, que si Plinio huviera leído este libro, dixera con mas verdad, y sin lisonja de su Autor, lo que dixo de Tito Ariston: *Nihil est quod discere velis, quod ille docere non possit.* Y tambien lo que escribió otro:

Digna legi scribis, facis & dignissima scribi:
Scripta probant doctum te, tua facta probum.

Concluyo este assumpto con unas palabras de Mapheo al glorioso San Agustin: *Tanta legenti cum occurrit doctrinarum omnium eruditio, tanta eloquii ubertas, tanta ingenii vis, & altitudo, quanta satis omnium judicio pervulgata prædicantur; tam callidus, & disputator, tam doctus dicendi artifex, ut quo velit*

(a) *Philip. lib. 1. Epist. 22.*

lit quorumcumque animos ducat , & unde nolit esse , facile pro arbitrio suo deducat , &c.

Pero advierto, que puede ser que le suceda al Autor con el libro , lo que à Joseph con la tunica , que aunque se llevó los ojos de todos quantos la miraban, con todo esso fué motivo de la embidia: *Tunica polymita assiduè oculos fratrum feriens* , que dixo un docto Expositor. Era texida de muchas, y diversas telas, de muchos , y diversos colores, que la hacian muy vistosa, y agradable; y al vér un compuesto coordinado con tan grande arte, y primor , assi como movia la admiracion, assi tambien fué motivo de una embidia poderosa. Es cada discurso de este libro una parte de tela rica , y delicada : y como se lleva los ojos à todos quantos le miran , sin duda se puede rezelar , que cause no menor embidia , que ocasionó la passada Crisis.

Digo, pues , que no hallo en él cosa , ni clausula alguna , que disuene de lo que enseña nuestra Santa Madre Iglesia, ò que no sea conforme à las buenas costumbres; antes sí es muy digno de alabanza, y de singular admiracion : (a) *Censoriæ virgæ nihil , laudis , & admirationis multa digna , imo cuncta dignissima reperi*: porque desterrar errores es utilissimo trabajo. Y assi soy de sentir, que se le conceda la licencia que pide para que se imprima , y llegue à noticia de todos. Assi lo siento , *salvo meliori* , *&c.* En este Colegio de San Vicente de Oviedo , à seis dias del mes de Diciembre de mil setecientos y veinte y siete.

Maestro Fr. Estevan de la Torre.

(a) *Plin. lib. 4. Epist. 2.*

APROBACION

Del R. P. M. Fr. Joseph Navajas, del Orden de la Santissima Trinidad Calzada, Redempcion de Cautivos, Maestro en Sagrada Theología, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Predicador del Numero de S. M., &c.

AVE MARIA.

DE orden, y comission del señor Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo del Sacro Monte, extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto un libro intitulado: *Theatro Critico Universal*, Tomo segundo, compuesto por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, &c. Y aunque quando recibí el orden estimé infinitamente la memoria, me ví constituído en una suma indiferencia entre mi deseo de obedecer el precepto, y la gran dificultad que encontraba en el assumpto, viendo fiar à mi censura una obra de tan alta magnitud, que fuera gloriosa vanidad de mi comprehension llegar à tocar su pie.

No desayudaba este conocimiento aquella discreta respuesta de San Bernardo en un caso parecido, que en el Santo fué modestia, pero en mí siempre es precisa: (a) *Ad ea, de quibus nostram curasti consulere parvitatem, primum quidem non respondere statueram, non quod dubitaverim quid respondere deberem, sed quia vivo consilii consilium dare, aut præsumptuosum judicabam, aut superfluum.* En esta indiferencia

(a) *S. Bernard. Epist. mihi* 82.

cia se halló San Bernardo en una ocasion, sobre dár consejo à quien le podia dár. ¿Pues cómo no tendria yo por superfluo, ò por presumptuoso aprobar una obra de tan executoriada, y notoria sabiduría, que con sola su aprobacion irá qualquiera segura? Y no solamente la mia (que yá se vé que esto es nada) pero ni otra creo yo que haria la menor falta à un libro, que sale à luz en nombre del Rmo. P. M. Feyjoó: que obras de un Autor tan grande, tienen toda la aprobacion en su nombre: (a) *Optimus enim Auctor approbat suo de nomine sua.* Fuera de que quien tiene en sus aciertos la aprobacion mas segura, inutilmente se expone à censura agena: (b) *Frustra ad censuram proponitur, qui tantis titulis approbatus videtur*, que dixo Casiodoro. Y aun de no diferente opinion San Ambrosio dixo, que las obras grandes no necessitan de quien las aplauda, porque ellas mismas testifican su grandeza: (c) *Bonorum operum proprium est, ut externo commendatore non egeant, sed gratiam suam, cum videntur, ipsa testantur.* Que por esto dice él mismo, que la luz no necessita de quien apruebe, y abone su hermosura, porque el mismo resplandor que goza, es la executoria mejor de su belleza: (d) *Lux suo utitur testimonio, & non alieno suffragio.*

Esta misma propriedad me persuadía superflua, ò presumptuosa mi aprobacion. Luces llamaban los antiguos à los heroes singulares, y famosos: (e) *Luminis nomine appellarunt*, dice Pierio Valeriano. Y de

 los

(a) *Tertul.*
(b) *Casiodor.*
(c) *S. Ambr. lib. 1. hexam. cap. 9.*
(d) *Ibidem.*
(e) *Pier. Valer. verb. Lun.*

los grandes ingenios con particular motivo lo dixo discretissimo Fortunato: (a) *Ingenium vestrum luminis instar habet.* Pues, Señor, decia yo, si los grandes ingenios, si los varones famosos son sin controversia luz, y la luz no necessita de distinta aprobacion, ¿de qué podrá servir la mia en una obra tan lucida, que ella misma por sí está aprobada? Siendo como es trabajo de un Autor, à quien devengan como à ninguno el epiteto de luz, los singulares desvelos de su ingenio, y de su estudio, que le han constituido debidamente famoso en la venerable elevacion del Orbe literario.

Aplaudir, y encomendar los sugetos, à quienes sus aciertos han hecho muy conocidos, es empeño tan ocioso, decia discretissimo Symacho, como fuera alumbrar con una luz, à quien tuvieran cercado los resplandores del Sol: (b) *Supervacanei laboris est commendare conspicuos, ut si in Sole positis facem præferat.* ¿Qué seguridad dará mi aprobacion à los aciertos, que tienen la mayor devengada por sí mismos? Supongo, que ninguna. Pero siendo forzoso expressar mi parecer en circunstancias, que me precisan à hablar; hecho cargo de que la notoria improporcion de mi pequeñéz no puede ser bastante satisfaccion para honestar el silencio, à cuenta de que Sinesio dió vencido este reparo, expressando, que prendas singularmente gloriosas, no pueden tener iguales Panegyristas: (c) *Equidem quamquam laudatur impar bonum sæculi publicato: nihil enim ex hoc derogatur operis tui gloriæ, nam & Homerum novimus à dissimilibus præ-*

(a) *Fortunat. lib. 4. de Pœnit.*
(b) *Symach. lib. 3. cap. 48.*
(c) *Sines. Epist. 22.*

prædicari : *careret enim fama magnorum virorum celebritate , si etiam minoribus testibus contenta non esset.* Siendo preciso , pues , que celebren à Homero otros menores ingenios , no siendo possible que haya Homeros para todos , aun se encuentra mi distancia en la precisa congoja , de no ser possible remontar tanto el aplauso , que pueda llegar mi elogio donde su acierto: (a)

Omnia nec nostro comprehendi carmine possunt.

Fuera de que sus elogios no se pueden fiar à los acentos ; pues aun las admiraciones no son bastantes aplausos , sintiendo de sus trabajos todos los hombres erudítos , y discretos en debida justificada concordia, lo que sintió de Origenes un grande Maestro de la eloquencia : (b) *Floret Origenes , cujus viri quoties expectamus ingenium , toties facere oportet , quod Persæ ad Solem Orientem ; impresso statim ori digito , silere, & mirari.* Este debiera ser el menos improporcionado elogio , à qualquiera obra de tan gran Maestro , sacrificar un silencio respetoso, remitiendo à la admiracion todo el aplauso : porque solo la admiracion podrá aplaudir tan conveniente , y abundante erudicion. Mayormente creciendo de modo en la coleccion de tanto diverso assumpto la perfeccion , y grandeza del tratado , que aunque cada uno de por sí fuera capáz de alabanza , juntos solo se podrán admirar por maravilla , como acaso con mucho menor motivo dixo la discrecion de Casiodoro : (c) *Habent hæc sigillatim distributa præconium , conjuncta miraculum.* Propone el Au-

(a) *Natal. Compend. de Venaut. disp.* 1.
(b) *Caus. de Eloq. lib.* 15. §. *Perge ad sæculum.*
(c) *Casiod.*

Autor en este Libro tantos, y tan discretos avisos contra comunes introducidos engaños, que aunque cada uno de por sí se pudiera aplaudir, y celebrar como acierto, juntos, solo se pueden admirar como milagro.

Bien debidamente funda el elogio la multitud, y la diversidad de Sagrada, y Profana erudicion, con que en tan muchas, y tan estrañas materias, las mas, tan rara, ò ninguna vez tocadas, se entra como Sol de luces resplandecientes, dissipando, y desvaneciendo nieblas de errores comunes, à desenvolver de entre la espesura de vulgaridades crédulas, el candor de las verdades ignoradas, y escondidas, dexando los desengaños, no solo convencidos, sino patentes con tantas sagradas, y profanas luces, que siendo la admiracion tributo digno, no se sabe à qual se deba rendir primero, si à las noticias de la erudicion profana, ò à los apoyos de la Escritura Divina: como de algunos Doctores antiguos, en una, y otra erudicion muy copiosos, dudó con igual motivo la grande discrecion de San Geronymo: (a) *Doctores antiqui in tantum Philosophorum doctrinis, atque sententiis suos resperserunt libros, ut nescias in illis quid prius admirare debeas, eruditionem sæculi, an scientiam scripturarum.* Todo es maravilloso en este libro, la erudicion Profana en las noticias, la erudicion Sagrada en las Escrituras; pero con tal propriedad trahidas, y enlazadas unas, y otras, que no es facil que el discurso acierte, qual es lo mas admirable, si la propriedad con que trahe las primeras, ò la oportunidad con que usa de las segundas.

Sobre esta admiracion, que funda su propriedad, no

(a) *S. Hier.*

no la funda menor su multitud. De Marco Varron escribe San Agustin, que no era menos admirable en él, que huviesse leído tan mucho, el que havia escrito tanto: que el que huviesse escrito tanto, el que havia leído tan mucho: (a) *Tam multa legit, ut aliquid ei scribere vacasse miremur, tam multa scripsit, ut vix quidquam legere potuisse credamus.* Pues este tan grande elogio aún me parece pequeño encarecimiento del grande Autor de este libro: en quien la abundancia selectissima de lo que imprime, y promete, hace en la realidad sin distincion admirable: como ha tenido tiempo para escribir, quien se conoce que ha gastado tanto en leer, ò quando ha tenido tiempo para leer, quien tanto ha consumido en escribir; que por uno, y otro exercicio, en que se vé de bulto, que ha sido infatigable, ha conseguido hacer verdad el hyperbole, que llamando al Emperador Trajano noticioso dueño de las mas arcanas curiosidades del mundo, le rindió respetoso Tertuliano: (b) *Omnium curiositatum scrutatorem.* ¿Con quánto mayor motivo se debiera tributar al Rmo. Feyjoó este aplauso, al verle dueño de tantas, y tan curiosas noticias como revela en sus obras, vengando del desayre de ignoradas contra vulgares errores las importancias de muchas obscurecidas verdades? Mayormente tratando todos los assumptos con tan propria erudicion, y tanta puntualidad, que práctícamente convence comun error el axioma tenido hasta ahora por verdad comun, creyendo todos, que *Pluribus intentus minor est ad singula sensus*, y quedando con sus escritos desengañados, de que puede tratar muchos assumptos, con la valentía,

y

(a) *S. August.*
(b) *Tertul. in Apol. cap. 5.*

y propriedad que solo uno, quien es tan dueño de la erudicion en todo: aun para mí hace la obra no menos admirable la dificultad de preferir entre lo que refiere, y lo que discurre: porque sobre ser sus noticias tan particulares, se anhelan tanto sus discretas reflexiones, que en presuroso seguimiento de las unas, passa con impaciencia el discurso por sobre las otras. Quando discurre, se echa menos que refiera. Quando refiere, se echa menos que discurra. Tan dulce embeleso son sus singulares noticias. Tan alhagueño hechizo sus discretissimas maximas; por lo que solo aqui no será encarecimiento, el que acaso lo fué de San Geronymo à Paulino: (a) *Quibus nihil pulchrius, nihil doctius, nihil dulcius.*

Por tanto, no solo siento, que debe darse à la luz pública esta obra, para que desengaños tan doctos, y tan seguros se inmortalizen con el molde, como assumpto al comun tan conveniente: (b) *Scriptura enim verbum stabile facit*; sino es que consultando la utilidad comun, y conveniencia pública, deben todos hacer al Autor la peticion de Seneca: (c) *Ede alia quam primùm, quam celerrimè, unde & tuo nomini celebritas, & nostris temporibus claritas, & studiosis omnibus pariatur utilitas.* O pedirle con Plinio, que lisongee la mas comun conveniencia, con no hacer, ni pensar en otra cosa: (d) *Hoc sit negotium tuum, hoc otium, hic labor, hæc quies, in his vigiliæ, in his etiam somnus reponatur.* Y no creo que sobrará la súplica, teniendo yo entendida la tibieza, con que se ha-

(a) *S. Hier. Epist.* 13. *ad Paulin.*
(b) *Gilb. ser.* 45. *in Cantic.*
(c) *Senec.*
(d) *Plin. lib.* 1. *cap.* 3.

halló el Autor en orden à proseguir, viendo la confusion de papeles, que contra sus doctissimos escritos porfiaban tercamente à cerrar los ojos. Y cierto que yo no sé por qué motivo entretuvieron estos estorvos su curso; porque mirados con madura reflexion, y sin passion alguna, à las luces brillantes de su obra, los que solos dicen algo, vienen à decir lo mismo; y los que quieren significar otra cosa, solo dicen el enojo, que les governó la pluma: por lo que todos los juicios erudítos, y discretos los han reputado por lunares de la obra, que hacen con su oposicion sobresalir su hermosura.

Supongo, que el Rmo. Feyjoó ha hecho muy discretamente en proseguir sus escritos, sin embarazarse de estos opuestos estorvos, y ni yo esperaba menos: porque sé que el varon que es docto, y sábio, es fuerte, y es poderoso: (a) *Vir sapiens fortis est, & vir doctus, robustus, & validus*: conque nunca me pude persuadir, à que la valentía, y fortaleza de tanta sabiduría se dexasse vencer de una oposicion tan flaca. ¿Cómo havia de ceder à una oposicion vulgar un varon, à quien su mucha sabiduría adorna de singular fortaleza? Esso sería dexarse vencer del error comun, quien ha hecho tan noble empeño de impugnar, y desvanecer el notable perjuicio de tan comun error. Vuelvo à decir, que aplaudo su discrecion; pero no puedo dexar de estrañar en este punto, assi los ayes, como las satisfacciones. Estraño infinito la quexa en los doloridos, porque haciendo el Rmo. Feyjoó en la classe, ò esphera de los quexosos tan grande, y tan discreta

(a) *Prov. 24. v. 5.*

distincion, entre doctos, y gregarios, no sé como no teme la quexa, el que se alienta à expressar una palabra: porque el que se tiene por docto, no se debe tener por agraviado; y el que se siente agraviado, sin duda que no se tiene por docto. Confiesso, que à mí me contuviera infinitamente para no expressar mi quexa, no tener que responder à esta pregunta: ¿ò te tienes por de los buenos, ò por de los malos? si por de los buenos, ¿por qué te quexas, si aqui no se habla contigo? si por de los malos, ¿por qué no te quexas de tí proprio? Pues bueno fuera, porque no te resintiesses tan indebidamente, tolerar un perjuicio tan notable.

De aqui nace mi estrañeza, viendo empeñado al Rmo. Feyjoó en satisfacer à impugnaciones de actividad tan remissa, que ninguna le ha llegado al pelo de la Cogulla: porque es malgastar el tiempo andar apartando estorvos, que en el camino que lleva no pueden ser embarazos. A mí en este caso me pareciera discretissima maxima el castigo de Jupiter à los Gigantes del Flegra: que para immortalizár el atrevimiento de su revelion, los dexó arrojando siempre exhalaciones al Cielo, librandolos el castigo en la misma ocupacion, que los alentó su enojo. Assi yo, à los que gastan el tiempo con tanta inutilidad, no les diera mas castigo, que dexarlos escribir; para que en el inútil trabajo de su empleo, y su exercicio, quedassen castigados de su mano. Lo que yo puedo assegurar es, que para el interés grande de nuestra salud, importarán mas los Libros del Rmo. Feyjoó, que quantos à beneficio de nuestra naturaleza ha dictado la mas sábia Medicina: porque están llenos todos de saludables consejos, y donde abunda el consejo, no puede faltar

sa-

salud, dice el Espiritu Santo: (a) *Et erit salus ubi multa consilia sunt.* Por esto, anhelando en todos el mas importante logro, los alentára yo siempre à leer en este libro, en que reducida à volumen de extension no muy crecida, hallará la curiosidad una Librería entera.

Hic liber est, lector, librorum magna supellex,
Et non exigua Bibliotheca, lege.

Y por ultimo, expressando mi parecer, solo hallo en este libro una palabra, digna de que se borre, ò no se escriba, que es la que fingieron los antiguos, que tacharon las Musas, en las obras de Marcial discretas, y celebradas, pues remitidos todos los Escritos de este Autor à su discreta censura, expressaron que aprobaban gustosas toda la obra, exceptuando la ultima palabra: y assi resolvieron, que donde decia *Finis*, se debia decir *Phœnix.* O para mostrar, que tan grande obra no havia de tener fin, sino es ser como el Phenix immortal: o para significar, que ingenio tan peregrino, era singular como el Phenix en el Mundo. Esta sola palabra hallo yo que enmendar en esta obra. Diga *Phœnix* donde *Finis*, por la misma causa, y soy de parecer, que puede correr segura. (suframe el Autor para expression de una verdad tan debida, usar de la propriedad de una Ave, que tan justamente niega) De este dictamen soy, y de que no contiene este Libro doctrina, ò clausula, que haga la menor disonancia à la sagrada harmonía de los mysterios, y

(a) *Prov.* 24. *v.* 6.

preceptos inviolables de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; antes sí muchos desengaños utiles, y convenientes, por lo que soy de sentir, que deben imprimirse para el provecho comun, y corona lucida de su Autor: (a) *Scriptis coronetur suis.* Assi lo juzgo, *salvo semper meliori judicio.* En este Convento de la Santissima Trinidad de Redemptores Calzados de Madrid, à 28. de Febrero de 1728.

Fr. Joseph Navajas.

(a) *S. Ambr.*

CEN-

CENSURA

Del R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro, Theologo, y Cathedratico de Regencia de Philosofia, y en propriedad, y Jubilado en la de Sagradas Lenguas de la Facultad de Theologos en la Universidad de Salamanca, Predicador, y Theologo de S. M. en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Padre de la Provincia de Castilla, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, &c.

M. P. S.

OBedeciendo con el debido respeto el superior orden de V. A. he leído con toda atencion el Libro, intitulado: *Theatro Critico Universal*, Tomo segundo, escrito por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion del Gran Patriarca San Benito, y Cathedratico de Vísperas de Theología de la Universidad de Oviedo, &c. Y si este encargo, ò ministerio pudiera satisfacerse, y executarse del modo que lo practicaba la séria circunspeccion, y severidad de nuestra Nacion en otro tiempo, en que se escribieron, sin ofensa de la edad presente, mayores, y mejores libros, pocas, y ceñidas palabras pudieran, y debieran bastar, no solo para aprobacion, sino para elogio de esta erudíta obra, y de su Autor; pero hoy, con no sé qué espíritu de relaxacion de la yá insinuada, y nunca bastantemente alabada severidad, se han introducido otros usos, que no puedo, ni quiero contenerme de llamarlos lo que ellos son, esto es, abusos: y se piden de

de los que dán su Censura, ò Aprobacion, cosas muy distantes, y muy distintas. En cuya consequencia no puedo dudar, que havrá muchos, si no son todos, que deseen, ò esperen en este lugar un haz, ò à lo menos un manojo de sentencias, y de conceptos, cogidos, ò sacados de los amenos jardines de los Poetas, y de los fértiles, y bien cultivados campos de los Oradores, y los Historicos; y esto para adorno, y formacion de una cosa tan sencilla, y de su naturaleza tan séria, como es la Censura de un Libro, en que el Superior que la manda dár, solo pide parecer, y no Panegyrico. Confiesso, no sin empacho, (que es oportuna circunstancia de buena confession) el que yo mismo en otros años (pues há verdaderamente muchos que se me han fiado estos mandatos) caí frequentemente en este genero de inconveniente, aprobando obras de mucho menos monta; ò sea llevandome de la inclinacion de contentar al ageno deseo; ò sea tambien buscando insensiblemente en las Aprobaciones de obras agenas el proprio aplauso. Es muy cierto, que no conocía yo entonces el poco favor que en esto me hacía à mí mismo; pues fué, si no causa, à lo menos ocasion para que muchos, con menos noticia de mis estudios, imaginassen, y podrá ser que publicassen, que yo era un grande, y elegante Humanista. Yo, ni niego, ni afirmo, el que en este genero de Letras tenga, ò haya tenido, conducido, ù de la abundancia del genio, que nuestro Señor fué servido de darme, ù de alguna mayor aplicacion al empleo, ò poco desperdicio del tiempo, algun razonable, ò moderado caudal. Nada de esto afirmo, ni tampoco niego; pues el verificarlo, ò no verificarlo, no es del caso presente. Lo que digo, y esto muy sériamente, es, que mi profession, tratada con la dignidad que me ha sido possible,

ble, y que vió en muchas, y repetidas funciones Theologicas, y aprobó uno de los mas insignes Theatros de Letras, y doctrina la Universidad de Salamanca, no ha sido, ni es de Humanista, sino de Theologo. Y como esta sola calidad es la que puede, y debe servir para decir en esta parte con algo de peso, y de autoridad mi dictamen, digo, que en esta obra, que como llevo dicho, he leído con atencion, ninguna cosa hay que se oponga à las reglas de nuestra Santa, y Catholica Fé, ni à las de las buenas, y christianas costumbres, como ni à las regalías, y derechos de su Magestad, (que Dios guarde) mucho sí hay por cierto en obra tan varia, tan amena, y tan erudíta, que conduce à la ilustracion de unas, y otras. El assumpto de las merecidas alabanzas del Autor, yá le satisfacieron, y le llenaron condignamente otros mayores hombres: en el de las que merece esta obra, tan varia, tan especiosa, y tan discursiva, no me atrevo à entrar: porque à la verdad no me hallo con animo para ayudar fructuosamente al doctissimo Autor, à exercitar el arduo, y tan mal recibido oficio, de que se ha encargado, como es el de distinguir las verdades, y las fabulas, y como le llama el familiar estilo *Desengañador*, en una Nacion tan severa, y tan constante, y aun tan tenáz de lo que una vez aprehende, como la nuestra. Con esto he dicho enteramente mi parecer, salvo siempre, &c. En este Convento del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos de Madrid, à veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos veinte y siete años.

✠

Fr. Juan Interian de Ayala.

PRO-

rancando con mala fé, y con violencia summa, voces, y clausulas de su genuino sentido, para escandalizar con quimeras el público! ¿Esta es correccion, ò corrupcion?

5 Otro linage de Censores ha havido mas dignos de compassion, que de enojo. Hablo de aquellos pobres incapaces, condenados à ignorancia de por vida, cabezas de cal, y canto, celebros amassados con el error, calloso por todas partes el discurso, para quienes toda novedad es mentira, toda vejéz axioma. Estos, en oyendo, ò leyendo algo contra la comun opinion, tocan à novedad, como à fuego, montan en colera, armanse de dos refranes añejos, enristran la lanza del *Quantaque*, plantanse por los meritos de su antiguedad el yelmo de Mambrino, ò la dureza de sus cascos les sirve de morrion: y veis aqui la mejor milicia, que alista debaxo de sus vanderas el error inveterado, al fin invencible à todo argumento.

6 A estos se agrega uno, ù otro auxiliar, que al mismo tiempo los patrocina, y los condena, diciendo, ¿que para qué se ha de tomar el empeño de sacar al vulgo de sus errores? Que los necios son infinitos, y que es prudencia no commover este poderoso partido. Yo te confiesso, Lector mio, que me parece muy cuerda aquella antigua maxima de hablar con los muchos, y sentir con los pocos. Pero tanta cordura no se acomoda con mi sinceridad. Y veo por otra parte, que el contemplar tanto à los necios, es estrechar mucho la libertad de los entendidos. Oyeme un chiste, ò llamalo, si quieres, apotegma. En una marcha, que hacia con su Exercito Philipo, Rey de Mace-

do-

donia, llegó à un sitio hermoso, apacible, despejado; y enamorado de él, quiso que parassen alli las tropas. Pero los Oficiales le representaron, que no era possible, porque no havia alli pasto para la cavallería, y bestias del vagage. ¡*O qué desdichada vida es la nuestra* (exclamó Philipo) *si nos hemos de atemperar al gusto, y comodidad de las bestias*! ¡*Qualis vita est nostra, si ad asinorum commodum nobis est vivendum*! Aplicalo tú, que yo estoy de priessa.

7 Algunos alargaron la censura mas allá de la calidad de la Obra, notando de ossado el proyecto, y de viciosa la intencion. Decian, que el titulo de *Theatro Critico Universal* era muy arrogante, que era tambien mucha presumpcion mia esperar cumplir con lo que en él prometia, y que la magnificencia de la promessa manifestaba un apetito desordenado de gloria. Con decir, que nada de esto es del caso, porque es sacar la Critica fuera de su esfera, tengo respondido bastantemente. Pero añadiré, que en la resolucion de esta empressa no procedí fiado à mi dictamen. Años há, que muchos sugetos de mi Sagrada Religion, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza, ò con mi cobardía, sobre que trabajasse para el Público. Vencido al fin de sus instancias, y determinado à escribir para imprimir, les comuniqué diferentes proyectos que tenia ideados, entre los quales escogieron por mas util, y por mas honroso el que sigo. Assi, Lector mio, como yo tengo mas satisfaccion de la prudencia, y buena intencion de los que me aconsejaron entonces, que de los que me fiscalizan ahora, proseguiré sin miedo en la

 Obra,

Obra, entre tanto que el Público le dé favorable acogida. Ceder à ageno dictamen no fue ossadía, sino docilidad. Nadie desconfia mas de mis fuerzas, que yo mismo. Si parecieren inferiores al empeño, responderán por mí los que creyendolas iguales, me han animado.

8 En este Tomo hallarás el mismo methodo, que en el passado, que es diversificar los assumptos, à fin de evitar el fastidio con la variedad. El estilo tambien es el mismo. Si hasta aqui te agradó, no puede ahora desagradarte. Digo el mismo, respectivamente à las materias: pues yá sabrás la distribucion, que el recto juicio hace de los tres generos de estilos, consignando à la mocion de afectos el sublíme, à la instruccion el mediano, y à la chanza el humilde. Yo, à la verdad, no pongo algun estudio en distribuirlos de esta manera, ni de otra. Todo me dexo à la naturalidad. Si en una, ù otra parte halláres algo de sublíme, sabe que sin buscarle se me viene, ò porque la calidad de la materia naturalmente me arrebata à locuciones figuradas, que son mas eficaces, quando se trata de mover algun afecto, ò porque tal vez la imaginacion, por estár mas caliente, me socorre de expressiones mas enérgicas. Y ni yo cuido de templarla, quando está ardiente, ni de esforzarla, quando está languida. En punto de estilo, tanto me aparta mi genio del extremo de la afectacion, que declino al de la negligencia.

9 En quanto à la orthographia (pues tambien de esto suele dár razon el Autor à los Lectores) no sigo regla determinada, porque no la hay. Unos quieren que se arregle à la etymología, otros à la pro-

pronunciacion ; y ni unos , ni otros cumplen con el mismo precepto que prescriben , pues no se hallará Autor alguno que siga en todo la etymología , ò que siga en todo la pronunciacion.

10 Advierto , que en las materias controvertibles , especialmente Physicas , prescindo de la autoridad de los que favorecen la opinion contraria à la mia. Busco la verdad en sí misma , sin cuidar de la mayor probabilidad extrinseca , la qual supongo estár por las opiniones comunes. La autoridad mas grave , como no llegue à infalible , me executa sobre la veneracion , sin obligarme al assenso. Sigo la discreta maxima de San Agustin: *Ad discendum dupliciter ducimur , auctoritate , atque ratione. Tempore auctoritas ; re autem ratio potior est.* De esto es menester que se hagan cargo los que quisieren impugnarme. Salgo al campo sin mas armas , que el raciocinio, y la experiencia ; con las mismas se me ha de combatir. Oponerme , como algunos han hecho , que mas se debe creer à tantos , y tales Doctores , que à mí, es saltar fuera del corro : pues yo no pretendo ser creído sobre mi palabra , sino sobre mi prueba. Mis razones se han de examinar , no mis meritos. Pero los que no fueren capaces de pesar las razones , harán muy bien en contar los votos , y atenerse à aquellas opiniones , en cuyo favor halláren el mayor numero de sufragios.

11 A persuasion de algunas personas sábias he introducido en este Tomo las dos Respuestas Apologeticas , que ván al fin de él. Al Doctor Ros respondo en el Idioma Latino , porque él me impugnó en este Idioma. (*) He introducido tambien la Carta defen-

(*) En esta Edicion damos desde luego con el Latin la traduccion al Castellano , que puso el Autor en el tercer tomo.

fensiva del Doctor Martinez, porque no se sepulte en el olvido este precioso rasgo de su pluma. Quanto escribe este sábio, y eloquente Autor, es digno de la immortalidad. La impugnacion del Doctor Ros es muy larga para poder darle aqui cabimiento.

12 Avisote, que el tercer Tomo seguirá muy en breve al segundo, pues quando este acabe de imprimirse, estará, dandome Dios salud, trabajada la mayor parte de aquel. No sé si hay algo mas que prevenirte. Por ahora no me ocurre. VALE.

TA-

TABLA

DE LOS DISCURSOS DE ESTE segundo Tomo.

		Pag. 1.
I.	Guerras Philosoficas.	
II.	Historia Natural.	33.
III.	Artes Divinatorias.	81.
IV.	Profecías Supuestas.	106.
V.	Uso de la Magica.	144.
VI.	Las Modas.	208.
VII.	Senectud Moral del genero humano.	232.
VIII.	Sabiduría Aparente.	257.
IX.	Antipatía de Francéses, y Españoles.	273.
X.	Dias Criticos.	281.
XI.	Peso del Ayre.	294.
XII.	Esfera del Fuego.	306.
XIII.	Del Antiperistasis.	315.
XIV.	Paradoxas Physicas.	325.
XV.	Mapa Intelectual, y cotejo de Naciones	361.
	Carta Defensiva del Doctor Martinez.	388.
	Respuesta al Doctor Martinez.	427.
	Veritas Vindicata La Verdad Vindicada.	463.

GUERRAS PHILOSOFICAS.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 AQUEL gran mofador de los Philosofos Luciano, apenas los saca alguna vez al Theatro de la disputa en sus Dialogos, que no los represente, passando promptamente de las razones à las injurias. Poco nos doliera el gran abuso de substituir à los sylogismos los dicterios, si se huviera quedado en el siglo de Luciano; pero la lastima es, que no se remedió el mal, antes cobró mayores fuerzas con el tiempo. Comparó Claudiano el espiritu de un hombre sabio à la cumbre de el Olympo, que superior à las nubes, y los vientos, nunca es inquietada de tempestades. (in Panegyr. Manllij. Theodoreti)

——*Ut altus Olympi*
Vertex, qui spatio ventos, hyemesque relinquit,
Perpetuum nulla temeratus nube serenum.

2 Si esta es la señal de los Sabios, fuera están de la clase tantos Philosofos, cuyas contiendas mas parecen borrascas, que disputas, en cuyos escritos à cada passo se leen las acusaciones de ignorancia, de rudeza, à veces tambien de impiedad en sus contrarios.

3 La falsa persuasion, en que cada uno está de la verdad de su Secta, tiene en gran parte la culpa de este abuso. Cada uno (dice un Autor moderno) juzga sus Conclusiones tan invenciblemente demonstradas, como los Elementos de Euclides. De aqui es el furor, è indignacion contra los que las impugnan. *Unusquisque illorum Conclusiones suas æquè certo, ac firmiter, ac Euclidis Elementa, jam demonstratas esse arbitratur: Unde rancor, & indignatio, si quod contra delectum semel systema afferatur.* (Auctor Observat. Select. ad rem literar. spectantium, tom. 2. observ. 1.)

4 Con excesso hyperbolico encarece el mismo Autor en otra parte las iras de los que disputan en las Aulas publicas. *Veritas, quam quærunt, triumphos vult agere: hoc ut fiat, alios vult vincere, inde clamores, rixæ, damnationes, ignes, gladij, & ipsæ furiæ infernales.* (Tom. 1. observ. 10. §. 17.) En nuestras Escuelas Catholicas no notamos estas rabias: tal vez se escapa una, ò otra palabra ofensiva: tal vez con el orgullo del que disputa, es lastimada algo la modestia: pero siempre se abomina como monstruo de la Aula, si en algun caso raro llega à aquellas extremidades la ira.

5 En los Escritos es donde verdaderamente se ensangrientan los Philosofos: dentro de su estudio cada uno trata à su contrario como quiere: dá à la pluma toda la licencia, que le dicta la passion propria; ò

por-

porque se considera en un Tribunal donde es Juez unico para la sentencia, ò porque le falta el freno, que hay en la disputa personal, de vér delante de sí quien acuse la inmodestia, y quien repela la injuria; como si en las lides del entendimiento no fuera tambien desdoro de la generosidad, dár por las espaldas la herida, ò aprovecharse de la ausencia del enemigo para la ofensa.

§. II.

6 ESTA destemplanza estuvo mas dissimulada, ò mas corregida, hasta que despues de apoderarse Aristoteles de las Escuelas, el empeño, yá de mantenerle en el trono, yá de derribarle, en unos, y otros, enfervorizó demasiadamente los animos: la possession pacifica, que por poco mas de docientos años (empezando à contar desde cerca de los fines del siglo decimotercio) obtuvo Aristoteles en el dominio de la Republica literaria, autorizó, à su parecer, bastantemente à sus Sectarios, para proceder (digamoslo assi) à sangre, y fuego contra los primeros que se opusieron à la doctrina de este Philosofo. Tratabase como delito grave (dice el Autor citado arriba) apartarse de ella en qualquier punto: *Piaculum erat asserere quidquam, quod non antea asseruisset Aristoteles.* (Tom. 3. observ. 14.)

7 El primero, y el que mas experimentó el rigor de los Aristotelicos, fue Pedro de el Ramo, Professor Parisiense, hombre de ingenio prompto, alegre, y fertil, que en el Colegio de Navarra tomó sobre sí el empeño de defender en Conclusiones publicas, las contradictorias de quantas proposiciones Aristotelicas le propusiessen los arguyentes. Pero la felicidad con que salió de tan ardua empressa, fue funesta para él;

porque encendiendose la emulacion de sus contrarios, le ocasionó varios reveses de fortuna, precipitandole en fin en el partido de los Hugonotes; y murió con ellos en la célebre matanza de la noche de San Bartholomé, con tales circunstancias, que mas pareció victima del furor Aristotelico, que del zelo Catholico. Los Discipulos de Carpentier, y de otros Professores enemigos suyos, sacandole de una cueva, donde se havia escondido, despues de darle muchas heridas, le arrojaron por una ventana; y no bastó para saciar la ira de los matadores, vér que al golpe saltaron las entrañas de su cuerpo, sino que le arrastraron, azotandole por las calles, donde quedó el cadaver dividido en varios trozos.

8 Pareció luego contra Aristoteles Fr. Thomás Campanela, Dominicano, natural de la Calabria, no con mucha mejor fortuna. O yá porque en aquel tiempo qualquiera que contradecia à Aristoteles, se hacia sospechoso en la Fé: (como él mismo se quexa amargamente en una Carta escrita à Gassendo) O yá porque la grande, pero mal reglada viveza de su discurso, le huviesse arrebatado à proferir algunas proposiciones, dignas de severo examen: O yá porque la odiosa intrepidéz de su genio en la disputa huviesse incitado contra él muchos, y poderosos enemigos; de hecho él fue preso por el Santo Tribunal de la Inquisicion, y detenido en la prision veinte y cinco años, hasta que de orden del Papa Urbano VIII. salió de ella. Son muchos los que le creen innocente. En realidad sus Obras Philosoficas en dos Tomos de à folio corren, aunque no las pude vér mas que de passo. Solo está prohibido por la Inquisicion de España un Libro suyo, impresso en Francfort el año 1632. Possible es, que no sea suyo, aunque tenga su nombre,

ò

ò que los Hereges hayan introducido en él alguna venenosa doctrina. Su sentencia Philosofica singularissima fue conceder sentido, y percepcion à las plantas. (a)

9 Este Autor nos trahe à la memoria un exemplo célebre de la suma reverencia, que tenian algunos Aristotelicos de aquel tiempo à su Maestro, y de la ira, y desprecio con que trataban à los que se desviaban de su Escuela. Haciendo mencion Guillelmo Duval, Medico de la Facultad de París, de la sentencia dicha, que atribuye instinto, y sentimiento à las plantas, prorrumpe contra Campanela en estas furiosas palabras, que traduzco fielmente del Idioma Francés, como las cita el Abad de Vallemont. (*Curiosites de la Nature, & del Art.* tom. 1. fol. mihi 38.) *Estos son los mismos Dogmas de los Manicheos, que ha querido loca, y temerariamente renovar, no sé qué nue-*

(a) En el Suplemento de Moreri, impresso el año de 1735. se lee, que Campanela estuvo encarcelado veinte y siete años; mas no en la Inquisicion; ni por la Inquisicion. Tengo ahora sus Obras Philosoficas en dos tomos gruessos en folio, y en las Dedicatorias de uno, y otro, hablando de su prision, solo se quexa de el Ministerio de España, aunque dando à entender, que sus émulos engañaron al Ministerio. Assi dice en la de el primero: *Siquidem postquam me decepta crucifixit Hispania non digna referens iis, quæ pro illa scripsi.* Hace esto relacion à un Escrito, que sacó à luz à favor de el derecho de el Rey de España à las Tierras de el Nuevo Mundo. Y en la de el segundo: *Siquidem cum apud ingratos Dominos in ergastulis degerem, Deus, cujus nutu omnia fiunt, atque ordinantur, me tanto tempore teneri voluit, quantum sufficeret ad Scientiarum omnium instaurationem, quam præconceperam, Deo duce, nec tamen in vulgari prosperitate, aut extra solitudinem, perficere potuissem.* De este Passage se infiere claramente, que sus Escritos Philosoficos no causaron su prision, pues dentro de ella los compuso. Assi corregimos lo que en quanto à esta parte hemos dicho de Campanela, guiados por el Diccionario de Moreri.

nuevo philosofastro, desvergonzado calumniador del grande Aristoteles, y enemigo jurado del Peripatetismo Fr. Thomás Campanela, Dominicano. Este es el vil, y despreciable Marsyas, este el Pygmeo, el Phaeton, el Bubo, el Murciegalo, el hablador despropositado, que se levanta contra el sapientissimo Aristoteles; esto es, contra el Apolo, el Hercules, el Edipo, el Sol, el Principe Soberano de la Philosofia.

10 La invectiva está graciosa quanto cabe. El error de los Manicheos no fue solo decir, que las plantas tienen alma sensitiva, como decia Campanela, ni aun solo alma racional, mas tambien divina: y assi llamaban à las plantas miembros de Dios. Es verdad, que algunos Autores atribuyen à los Manicheos la sentencia de Campanela; pero San Agustin, que supo, mejor que todos, los errores del Manicheismo, los explica en el sentido dicho, (de moribus Manich. lib. 2. & in Psalm. 140. & alibi) y assi no tiene que vér la sentencia de Campanela con el error de los Manicheos. Mas suponiendo, como quiere el Medico Duval, que Campanela huviesse caído en el delirio de aquellos Hereges, ¿no es cosa admirable que se enfurezca con él, no tanto por oponerse al sentir de la Iglesia, y al dictamen del Espiritu Santo, quanto por contradecir à la doctrina de Aristoteles? Tanto puede en algunos Autores la ciega passion por la Escuela que siguen.

11 Pero quando tronó con mas fuerza la colera de los Aristotelicos, fue al verse atacados por los tres partidos de Cartesianos, Gassendistas, y Maignanistas. Sobre Descartes, assi como halló mas sectarios su systéma, cayó tambien la mayor parte del nublado. Son innumerables los Escritos donde se vé tratado

do de loco, temerario, delirante, Herege, y aun Atheista. Ni faltó para Gassendo, y Maignan su pedazo de tempestad. El doctissimo Maestro Palanco en la Obra, que escribió sobre esta materia, comprehendiendo à todos tres Xefes, juntamente con sus sequaces, debaxo del nombre generico de Atomistas, los trata muchas veces de gente ruda, de corta capacidad, y gruesso modo de entender. Y à fee que no tiene razon.

12 Yo estoy bien hallado con las formas Aristotelicas, y à ninguno de los que las impugnan sigo. Pero tratar de rudos à Descartes, Gassendo, y Maignan, es hacerles una gravissima injusticia. Gassendo fue dotado de nobilissimo, y clarissimo entendimiento. Apenas hay hombre sabio, que no le colme de altissimos elogios. Leon Alacio gradúa de admirables sus Escritos. El docto Jesuíta Renato Rapin dice, que nadie puede alabar bastantemente à Gassendo, y que ningun Philosofo de la antiguedad escribió tanto con tanta solidéz. Gabriél Naudeo, que nadie puede contemplarle sin assombro. Maignan está reputado en todas las Naciones, y en todas las Escuelas por varon de muy singular agudeza. Y Descartes (de cuyas opiniones estoy mucho mas distante) fue de ingenio exquisitissimamente desembarazado, y sutil: ventaja que no le niegan los que mejor penetraron, è impugnaron su doctrina. El Ilustrissimo, y Doctissimo Prelado Pedro Daniél Huet, Impugnador de Descartes, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ*, cap. 8. §. 4. le confiessa gran capacidad, agudissimo ingenio, y amplissima comprehension, llegando à decir, que solo puede negar, que Descartes fue un grande, y excelente varon, el que careciere, ù de verguenza, ù de conocimiento. Estas son sus palabras: *Atque de eo quid sen-*

sentiam, si quis ex me quærat, iterum dicam magnum fuisse, & excellentem virum: quod qui negaverit, carebit is utique, vel usu rerum, vel pudore. Fuit enim ad penetrandas res à Natura reconditas ingenio acri, & peracuto. Adjuncta erat eximia vis, quæ non obrueretur multitudine rerum, nec meditationis continuatione frangeretur; tum, & ingens capacitas, & amplitudo, quidquid libuisset facilè complectens.

13 El testimonio de este insigne Prelado, que fue sin duda uno de los hombres de mas profunda, y vasta erudicion, que tuvo el passado siglo, bastará para desengañar à infinitos Semiescolasticos de nuestra España, que sin leer à Descartes, ò sin entenderle, si le leyeron, le tratan con sumo desprecio, hablando de él como de un fatuo; y juntamente podrá servir de exemplo à los bien intencionados, para impugnar la doctrina, sin ofender la persona.

§. III.

14 NO con mayor benignidad, ò no con menores iras proceden contra Aristoteles los Anti-Aristotelicos, que los Aristotelicos contra ellos. El Padre Malebranche Cartesiano, aunque por lo comun en sus Escritos observa la exacta modestia correspondiente à su notoria, y resplandeciente virtud, llegando à hablar de Aristoteles, trata generalissimamente todos sus argumentos de ineptos, vanos, absurdos, y toda su doctrina de un farrago inutil de palabras, desnudas de substancia, y jugo: *Hoc posito ¿quid sentiendum erit de ratiociniis Aristotelis, quæ nihil sunt, quàm inanis, & absurda verborum farrago?* Y poco mas abaxo: *Totam ineptiam, & absurditatem explicationum Aristotelis circa res quaslibet exponere ne-*

mo

mo potest. (lib. 6. de Inquir. Verit. cap. 5.)

15 Omito otras invectivas semejantes, que se hallan en varios Modernos, por decir solo lo que tiene algo de singular en este genero. Entre todos los declamadores contra Aristoteles, nadie igualó el furor de Emilio Parisano. Este Autor en un libro, que escribió de *Aristotelis vita, & gestis*, juntó quanto hasta entonces havian dicho contra este Philosofo sus contrarios: hizo un dilatado catalogo de todos sus errores, interpretando siempre ázia la peor parte todos aquellos puntos en que está dudosa su mente; y aun para que abulten mas, un mismo error le repite en varias partes. Tratale mil veces de ignorante, y de ingenio obtuso. ¿Quien no creerá desahogada yá en tanto oprobrio la colera de este furioso Medico? pues todo lo dicho es nada para lo que falta. Passa de los errores, y la doctrina, à las costumbres, è indole del Philosofo; y aqui es donde escupe la mas negra ponzoña, que puede producir un animo exacerbado. Dice, y repite muchas veces, que fue el hombre mas flagicioso, mas infame, mas torpe, y mas ruin, que jamás huvo en el mundo: *Igitur Aristotele, nihil flagitiosius, iniquius, impurius, improbum, impiumque magis creatum est.* Llamale enemigo, injurioso, è ingrato contra su Maestro Platon, contra todos los antiguos sabios, y contra sus propios condiscipulos, y amigos: *In divinum magistrum, (& antiquos sapientes) unde animi bona omnia (ut in condiscipulos, & amicos) ingratus, injurius, & hostis.* Hacele cargo como delito bien averiguado (siendo assi que muchos le absuelven de él à Aristoteles) de haver trazado la muerte de su gran bienhechor Alexandro: *Imperatoris, unde cuncta, & ingentia fortunæ bona, & maximi honores, trucidator, & carnifex.* Tratale de traidor à todo el genero humano: *Na-*

turæ, & humani generis proditor. ¿Hay mas que decir? Aun mas hay. Dice, que si se registran todas las cabernas del Infierno, no se hallará en todas ellas criatura mas malvada, que Aristoteles; y que Judas, y el mismo Satanás (yá escampa) pueden en comparacion suya ser reputados por innocentes: *Ut in inferno nihil eo scelestius reperiri possit: quoniam Juda: quia Satana nihil ad Aristotelem.* ¿Cabe mas? Mas cabe: pues concluye diciendo, que no solo es Aristoteles el peor de quantos hombres existen, ò existieron hasta ahora, mas tambien de quantos existirán en los tiempos venideros: *Quando inter natos mulierum eo non surrexit pejor, & omnium qui fuerunt, sunt, & erunt, nequissimus extiterit.* Esto sí que es saber elogiar. Lo mejor es, que acabado el panegyrico, le firma, como haciendo vanidad de él, de este modo: *Parisanus veritatis amator.* Tales declamaciones, mas entretienen, que irritan: mas deben reirse, que reprehenderse.

16 En lo que se sigue de Roberto Flud, se observa mas mitigada la ira; pero la imaginacion aun mas desreglada. Ponese este Philosofo Ingles muy à sangre fria à capitular de irreligiosos, y por tanto dignos del mas severo castigo del Cielo, à todos aquellos que siguen à Aristoteles en la explicacion de algunos naturales phenómenos. Tratando de la formacion del relampago, el rocío, y el trueno (Philosoph. Mosaic. sect. 1. lib. 5. cap. 2.) pretende probar con funestos exemplos, que Dios castiga como sacrilego insulto el explicar estos terribles Meteoros, segun las idéas de el Peripateismo. *Vereis* (dice, preparando à los lectores) *como Dios castiga severamente à aquellos, que siguen la doctrina de este Pagano, y philosofan indiscretamente como él sobre la generacion del rayo.* Los exemplos son: el primero de una pobre rustica Irlan-

de-

desa, à quien hizo cenizas un rayo, no por otro delito, que por haver dicho à otra gente, en ocasion de estár tronando, lo que havia oído del modo de discurrir de los Aristotelicos sobre la formacion del trueno, para aliviarlos algo de el susto. *Assi murió* (dice) *esta infelíz, por haver blasfemado como los Peripateticos.* El segundo exemplo es de un Joven Aristotelico, que en semejante ocasion hacia ostentacion de su Philosofia, diciendo à los circunstantes no ser el rayo otra cosa, que una exalacion caliente, y seca, elevada de la tierra por el calor del Sol, y encendida en la segunda region del Aire, en fuerza de la antiperistasis, dentro del seno de la nube. *Estando* (exclama Roberto Flud) *blasfemando assi este impío, cayó sobre él un rayo, y le mató, sin tocar en los demás: y de este modo condenó justissimamente la ira divina la sentencia de Aristoteles*; y concluye con una exhortacion moral muy pathetica à los Aristotelicos, para que abandonen los impíos dogmas de su Maestro: *En, & ecce, mi peripatetice Christiane, exempla notatu digna, &c.* Todo tiene aire de mission; pero con tales sermones jamás se logrará otro fruto que la risa de los oyentes.

17 Con muy diferente modo insultó à la Philosofia Aristotelica el Padre Saguens en el libro, que escribió contra el Ilustrissimo Palanco, intitulado *Atomismus demonstratus.* No se puede negar, que en todo el discurso de la obra procedió el sabio Minimo con toda la modestia, y urbanidad debida à su eloquente, y religiosa pluma. Solo noto, que cantó el triunfo, no solo antes de la victoria, mas aun antes de la batalla: pues antes de entrar en la disputa, esto es, en la frente del libro, se vé una lamina, donde se representa la antigua Philosofia como postrada, y la moderna como vencedora. A un lado está la nueva Philosofia re-

presentada en la imagen de una gentil, y hermosa doncella: y al otro la Philosofia Aristotelica, derribada en el suelo, en la figura de una arrugada, y andrajosa vieja. Ello es pintar como querer. No obstante no le aplicarémos à la lamina, y al libro del Padre Saguens aquello de Horacio:

Credite Pisones isti tabulæ fore librum
Persimilem, cujus, velut ægri somnia, vanæ
Fingentur species:

Porque aunque lo merece la lamina, lo desmerece el libro. Este es un triunfo de mogiganga, que solo puede imponer à gente incapáz de conocer el estado de la contienda. En el dibuxo de la Philosofia Aristotelica hay el abuso de pintar la ancianidad como oprobrio: pues la larga edad, aunque à las mugeres las hace menos atendidas, à las doctrinas las hace mas respetables: fuera de que si el Padre Saguens, y todos los Maignanistas assientan, que su Philosofia es la misma de Platon, mas vieja es que la Aristotelica; y assi pintar à esta con arrugas, y à la Platonica sin ellas, viene à ser el yerro, que notaba Dionysio Tyrano de Sicilia en las Estatuas de Apolo, y Esculapio, que siendo aquel padre de este, la de Esculapio estaba barbada, y la de Apolo lampiña.

§. IV.

18 AL vér combatirse tan furiosamente unos à otros los Philosofos, conozco con quanta razon dixo San Bernardo, que la sabiduria del mundo es tumultuante, y guerrera: *Sapientia mundi tumultuosa est, non pacifica.* (Serm. 1. in Nativit. Dom.) Es llama elemental,

tal, que mas arde, que alumbra: y en algunos sugetos fuego de polvora, destinado à herir, y no à brillar. Facil es descubrir el motivo de estas iras. Los que brabean de este modo, no buscan la verdad: pues para lograr este fin, no los estorva quien los contradice, antes los ayuda. Mas facil será encontrarla, buscandola muchos, y por opuestos rumbos, que pocos, siguiendo siempre un camino. Solo atienden à establecer el predominio de la opinion, que se ha abrazado. En la lid de opiniones, todos los doctos debieran ser neutrales, y casi todos son faccionarios.

19 No niego, que algunos de los que passan por sabios en el mundo, por falta de reflexion creen, como si fuera de Fé, la doctrina de su Escuela: genios superficiales, hombres de mucha frente, y poco fondo, laminas en quienes se estamparon como mecanicamente las letras, y es impossible borrar la impression, porque lo resiste la dureza de la materia. Estos siguen su partido con buena fé, aunque tal vez sea defectuosa la charidad. Pero hay otros, y muchos, que impugnan las opiniones contrarias, no por falta de reflexion, sino por sobra de politica. Saben bien, que los necios son infinitos, y que à todos los que lo son, persuade mas el estrepito de las voces, que la fuerza de los discursos. El ignorante que oye à un Philosofo tratar con vilipendio el ingenio, y doctrina de otro, aprehende como superioridad de talento, lo que solo es excesso de orgullo, y juzga que logra la victoria aquel campo, donde truena mas la artillería, aunque se lleve el viento toda la carga. Sobre este supuesto se aprovechan los eruditos de la credulidad de los indoctos, y despreciando quanto dicen sus contrarios, hacen que en las Gazetas, que se esparcen al vulgo de la Republica literaria, suene como victoria verdade-

ra

ra un triunfo imaginario.

20 Adonde se descubre mas esta maliciosa politica, es en la acusacion, que reciprocamente se hacen los Philosofos, de ser sus doctrinas incompatibles con los Sagrados Dogmas. No es dudable, que puede haver opiniones Philosoficas, de que se tiren consequencias contra las doctrinas reveladas: y assi se debe corregir la temeraria presumpcion de aquellos, que con el titulo de estár el objeto de la Philosofia sujeto al imperio de la razon, pretenden una libertad sin limites en philosofar: pero el empeño, en que todos se ponen, de que la Philosofia que impugnan, está mal avenida con lo que dicta la Fé, muestra que en esto se procede con el mismo motivo de algunos Principes, que siempre que hallan escotadura para ello, hacen en sus manifiestos la guerra, que emprenden, causa de Religion. No hay Philosofo, que no pretenda, que las Estrellas, como un tiempo contra Sisara, militen contra el Gefe del partido opuesto; y juzga llevar, como decia de Hector Aiax Telamonio, la Deidad interessada en su defensa.

Hector adest, secumque Deos in prælia ducit.
(Metam. lib. 13.)

§. V.

21 NO se descuidaron los Philosofos de este tiempo en herirse unos à otros por este lado. Los Aristotelicos, luego que aparecieron las Philosofias de Renato Descartes, y Pedro Gassendo, sobre acusarlas de sospechosas, por nuevas, notaron en la doctrina de Gassendo ser la misma del impío Epicuro; y à la de Descartes impusieron el feo borron de conducir el es-

pi-

piritu al Atheismo, probando, ò esforzando esto con el exemplo del Atheista Benito de Espinosa, Sectario sobresaliente de Descartes en la Philosofia.

22 Pero este Processo no está bien formado, y es facil à los contrarios proceder contra los Aristotelicos por via de recriminacion del mismo modo. La novedad en las cosas puramente Philosoficas, no es culpable. Nadie hasta ahora fixó, ni pudo fixar columnas con la inscripcion *Non plus ultra* à las Ciencias naturales. Este es el privilegio municipal de la doctrina revelada. En el Reyno intelectual, solo à lo infalible está vinculado lo immutable. Donde hay riesgo de errar, excluir toda novedad, es en cierta manera ponerse de parte del error.

Si la novedad fuera mancha de la doctrina, todas las doctrinas serían mal nacidas, porque todas fueron engendradas con essa mancha. Todas fueron nuevas algun tiempo. La de Aristoteles primero fue nueva en el Mundo, y despues fue nueva en la Iglesia, por lo menos en quanto al uso de explicar con ella la Theologia Escolastica.

§. VI.

23 La nota impuesta à la doctrina de Gassendo, es comun à la Peripatetica. Tan ruin Padre tuvo una, como otra Escuela, pues no fue mas Catholico Aristoteles, que Epicuro; ni Epicuro fue rigurosamente Atheista, como comunmente se piensa. No negó la Deidad, solo negó à la Deidad la Providencia, queriendo quitar juntamente à los hombres el miedo de la Deidad, por el motivo de que no podia hacerles bien, ò mal alguno. Assi explica Ciceron la sentencia de Epicuro en el libro primero de la Naturaleza de

de los Dioses, donde dice tambien, que escribió algunos libros doctrinales del culto de los Dioses: *At etiam de sanctitate, de pietate adversus Deos libros scripsit Epicurus.* Negó Epicuro el principio à sus Atomos, y Aristoteles negó el principio al Mundo. ¿Qué desigualdad hay entre estos dos errores? No hay otra diferencia, sino que aquel fingió ab æterno existentes las partes, y este fingió ab æterno existente el todo.

24 Y aun si apuramos mas la genealogía de la Philosofia Aristotelica, le hallarémos mas feo origen, pues el systéma de sus quatro elementos le tomó Aristoteles de Empedocles, y este no conoció otras Deidades, que los mismos Elementos. Assi dice Ciceron: (lib. 1. de Natur. Deor.) *Empedocles multa alia peccans, in Deorum opinione turpissimè labitur: quatuor enim naturas, ex quibus omnia constare vult, divinas esse censet.* Gassendo propuso la doctrina de Epicuro desnuda del error de la existencia necessaria, y eterna de los Atomos; como los primeros que introduxeron la Philosofia Peripatetica en la Iglesia, la propusieron desnuda de la eternidad del mundo, y de la divinidad de los Elementos. Mas manchada estaba esta, que aquella. Si esta se pudo limpiar, ¿ por qué no aquella?

§. VII.

25 LA acusacion contra la Philosofia Cartesiana, de que conduce al Atheismo, en quanto se funda precisamente en la impiedad de el Cartesiano Espinosa, tambien es de ningun momento, y tambien se puede retorcer contra los Aristotelicos. Benito Espinosa fue Cartesiano, y Atheista; pero no nació en él el Atheismo del Cartesianismo. Professó este hombre pri-

primero el Judaismo, como hijo de padres Judios, que fugitivos de Portugal, hicieron en Amsterdam su assiento; y haviendo llegado à alcanzar las implicaciones de aquella secta, despues que inutilmente buscó en los Doctores de ella solucion à sus dificultades; antes incurrió su ojeriza por la duda; la abandonó, renunciando al mismo tiempo à toda Religion. Algunos dicen, que mucho antes tenia ocultas en su espiritu las semillas del Atheismo, comunicadas por un Medico Alemán, en cuya Escuela (que la tenia de Gramatica) havia estudiado la Latinidad. Otros por el contrario pretenden, que mucho despues de acabar todos sus estudios, quando yá escribia libros, le llevaron à este precipicio sus cavilaciones: porque en la demonstracion geometrica de los principios de Descartes, que imprimió à los treinta años de edad, se muestra muy distante del Atheismo. Qualquiera de las dos cosas que se diga, parece que no vino de la Philosofia de Descartes el Atheismo de Espinosa.

26 He dicho, que la acusacion, que por este lado se hace à la Philosofia Cartesiana, se puede retorcer contra la Aristotelica. Aberroes, el mas fino sectario de Aristoteles, que tuvieron los siglos, no professó, por lo menos al fin de sus dias, Religion alguna. Descartaba la Christiana, diciendo que era imposible, à causa del Mysterio de la Eucharistia; la Judayca, despreciandola con el nombre de religion de niños, por razon de las muchas ceremonias; y la Mahometana, llamandola religion de brutos, porque solo mira al placer de los sentidos. Lucilio Vanini, natural de la Pulla, y quemado en Tolosa de Francia por Atheista el año de 1619. despues de haver peregrinado varias tierras, sembrando su error con dissimulo, no siguió otra Philosofia, que la de Aristote-

les, estudiada en los Comentarios de Aberroes. Si dos Atheistas Aristotelicos no prueban contra la Philosofia de Aristoteles, tampoco un Atheista Cartesiano probará contra la Philosofia de Descartes. (a)

27 Desechado, pues, este argumento como insuficiente para la acusacion intentada, porque, quando mas, prueba la compatibilidad, no la conexion de esta, ò aquella Philosofia con la impiedad: lo que unicamente se debe examinar en esta Guerra de religion entre Aristotelicos, y Cartesianos, es, si este, ò el otro systéma philosofico por su misma naturaleza envuelven el riesgo de caer en la irreligion; ò por legitima consequencia infieren algun dogma, que sea contra la doctrina revelada. Esto pretenden los Aristotelicos contra los Cartesianos; y esto mismo pretenden los Cartesianos contra los Aristotelicos. Veamos el derecho de los unos, y de los otros.

§. VIII.

28 LOS Cartesianos, que no admiten otra causa, que la primera, la qual con el impulso dado à la materia, maneja esta vasta maquina, sin que las criaturas presten de su parte actividad alguna, pretenden persuadir, que la introduccion de las causas segundas en el theatro de la naturaleza, lleva como por la mano el espiritu del hombre à la idolatría. Dicen, que la idéa de potencia, actividad, ò influxo, siempre envuelve en su concepto algo de divino; y como potencia

(a) Al famoso Atheista *Vanini* dimos el nombre de *Julio Cesar*. No se llamaba assi. Este es nombre, que él se suponia, ò atribuia. El suyo proprio era *Lucilio*.

cia summa arguye divinidad suprema : potencia inferior, ò limitada arguye divinidad inferior, ò dependiente : que los Gentiles, no por otro motivo adoraron los Astros, sino por considerarse subordinados à su influxo: que por esso no admitian igualdad en los Dioses : en Jupiter reconocian divinidad suprema, porque le atribuían un poder no limitado ; à los demás tenian por inferiores en el poder, à proporcion de su limitada actividad : de modo, que en su concepto no era incompatible con la divinidad la subordinacion: que en la substancia lo mismo es admitir segundas causas, que conceder segundos Dioses: que el hombre naturalmente se inclina à prestar adoracion à aquello, que con su propria actividad intrinseca puede hacerle mal, ò hacerle bien: que si los Aristotelicos Christianos no caen en este precipicio, es porque les tiene la Religion el freno, y el corazon resiste aquella consequencia, à que su propria Philosofia los impele. Assi, con corta diferencia, discurre el Padre Malebranche en el capitulo intitulado *de Errore periculosissimo Philosophiæ veterum*, que es el 3. de la parte segunda del libro 6. *de Inquirenda veritate.*

29 Yo no puedo acomodarme à creer, que los mismos Cartesianos, que hacen esta objecion, la juzguen bien fundada. La razon es, porque no pueden negar, que prescindiendo de lo que enseña la Fé, la propria razon natural dicta, que es del concepto essencial de la divinidad la independencia. Es verdad, que no le entendieron assi los antiguos Gentiles, por lo menos los vulgares. (de los que entre ellos sobresalieron en sabiduría, es disputable) Pero quantos Aristotelicos no obscurecieron la luz nativa con la supersticion heredada, tuvieron siempre, y tienen oy por contrario à la razon natural el Polytheismo, ò multi-

plicacion de Dioses: luego aun prescindiendo del freno de la Religion, la razon natural estorva à los Aristotelicos caer en la idolatría, por mas que admitan causas segundas: las quales incluyendo en la razon de segundas la subordinacion, excluyen la divinidad. Lo que, pues, pienso, es, que los Cartesianos, viendose invadidos por los Aristotelicos, con el motivo, ò pretexto de Religion, con afectacion buscaron en aquel argumento el empate, para hacer tambien guerra de Religion la suya, passando de la defensiva à la ofensiva; à imitacion del Romano, que para assegurar de Anibal à Roma, passó à sitiar à Cartago.

30 Con mejor derecho, à mi entender, proceden los Aristotelicos contra los Cartesianos. Es verdad, que los Aristotelicos de nuestra España, que apenas tienen otra noticia de la Philosofia de Descartes, sino que niega todas las formas accidentales (como tambien las Substanciales, exceptuando al alma racional) componiendo todos los phenomenos con Materia, Figura, y Movimiento, sin el subsidio de otro ente alguno, están muy débiles en la impugnacion de Descartes. Solo pretenden, que la doctrina de este Philosofo es incompatible con lo que la Fé enseña del Sacramento de la Eucharistía, porque en este quedan accidentes de pan, y vino, sin las substancias de pan, y vino: Luego hay formas accidentales distintas realmente de estas substancias; y si no las hay, quedan en el Sacramento las substancias mismas, que antes, contra lo que enseña la Fé. Confirman esto con la condenacion, que hizo el Concilio Constanciense de esta proposicion de Vvielef: *Accidentia panis non manent sine subjecto in Sacramento.* De que se infiere, que la contradictoria: *Accidentia panis manent sine subjecto*, está definida por el Concilio.

Es-

31 Esta objecion no es particular contra los Cartesianos, sino comun contra todos los Philosofos corpusculistas. Assi el Padre Maignan se hizo cargo de ella, como tambien, aun con mas extension, su Discipulo el Padre Saguens en los Dialogos, que escribió contra el Ilustrissimo Palanco. La solucion, que dán estos dos Philosofos, consiste en distinguir accidentes en sentido Aristotelico, y accidentes en sentido Platonico, ò Atomistico, concediendo la permanencia de estos en el Sacramento, que basta para verificar la difinicion del Concilio Constanciense. Accidentes en sentido Atomistico llaman las representaciones passivas del pan, y del vino, respectivas à nuestros sentidos, y causadas por la accion de Christo, que en quanto à esto, suple en el Sacramento la accion del pan, y del vino.

32 Como Christo pueda suplir las acciones objetivas de aquellas dos substancias, respecto de nuestras potencias, se explica facilmente en la Philosofia corpuscular, de modo, que aunque el modo es milagroso, hay menos resistencia de parte de la razon, y tiene menos que vencer la Fé para assentir à este milagro, que à la separacion de los accidentes Aristotelicos. A la verdad, aunque en el Concilio Constanciense se dió el nombre de accidentes à aquello, que queda informando nuestros sentidos despues de la consagracion; en el Concilio Lateranense debaxo de Innocencio Tercero: en el Florentino debaxo de Eugenio Quarto; y en el Tridentino, solo se le dá el nombre de *Especies*; voz, que quadra mejor à los accidentes Atomisticos, que à los Aristotelicos.

33 En vano se dió varios movimientos, jugando de toda su agudeza metaphysica el Ilustrissimo Palanco, para derribar esta solucion. Contra todos sus co-

na-

natos la mantiene con solidéz el Padre Saguens. Y lo mas es, que algunos Aristotelicos es preciso valerse de ella, para salvar en el Sacramento las apariencias de algunos accidentes del pan, y del vino, que contra los demás Aristotelicos juzgan indistintos de las substancias. El Maestro Poncio dixo, que la raridad, y densidad son indistintas de la substancia del cuerpo. El Padre Oviedo puso identificada con el cuerpo la figura. El Padre Arriaga negó, que fuessen accidentes distintos de la substancia la gravedad, y la humedad. Muchos Aristotelicos modernos constituyen yá el olor, no en qualidad superadita, sino en la accion de los efluvios substanciales de los cuerpos odoriferos sobre el organo del olfato. En estas sentencias es preciso explicar la figura, la gravedad, la densidad, la humedad, el olor que perciben nuestros sentidos despues de la transubstanciacion, recurriendo à las apariencias, ò representaciones passivas, causadas milagrosamente, sin entidades accidentales Aristotelicas, separables de las substancias de pan, y vino: pues estos Autores no admiten entidades accidentales de figura, humedad, olor, &c. separables de las substancias.

34 Y es bien entiendan todos los Aristotelicos, que de todos los escritos de los Padres Maignan, y Saguens, no se borró hasta ahora ni una tilde, ni en Roma, ni en España. El Doctissimo Maignan leyó en Roma toda su Philosofia con general aplauso. Lo que me pareció advertir aqui por aquellos rígidos sectarios de Aristoteles, que (como dice el Sapientissimo Jesuíta Dechales, lib. 2. de Magnete, prop. 8.) solo al oír nombrar atomos, ò corpusculos, se llenan de horror, *solo nomine corpusculorum exhorrescunt*, y à toda la Philosofia corpuscular quieren arrojar al fuego co-

como heretica, ò por lo menos sospechosa de heregia.

35 Abandonando, pues, aquel argumento como insuficiente, voy à ver si por otros capitulos es digna de nota la Philosofia de Descartes, en particular como poco acorde à los Dogmas de nuestra Fé, reservando para despues decir algo de los demás systémas de la Philosofia corpuscular.

NOTA.

Con las Obras del Padre Saguens andan dos libritos, intitulados, el uno *Systema gratiæ*, el otro *Accidentia profligata*. En este segundo, quæst. 3. art. 5. en la respuesta al primer argumento se dice, que el cuerpo de Christo verdaderamente se divide en la Eucharistía, quando se quiebra la Hostia. Esta doctrina parece ser manifiestamente contra la del Concilio Tridentino, sess. 13. can. 2. donde se difine, que debaxo de qualquiera parte de la Hostia está todo entero el Cuerpo de Christo: pues si este se dividiesse en la confraccion de la Hostia, quedaria no mas que una parte del Cuerpo en una parte de la Hostia, y otra en otra. Pero se advierte, que esta proposicion, la qual, como se profiere en el lugar citado, es opuesta à la definicion del Concilio, se halla explicada por el mismo Autor mas adelante à la pagina 269. de modo, que se quita la oposicion, aunque la explicacion no carece de dificultad; y tambien es reparable, que se interpusiessen tantas hojas entre la una proposicion, que tiene mal sonido, y la explicacion, que le quita la dissonancia.

EXA-

EXAMEN DE EL SYSTEMA CARTESIANO.

§. IX.

36 VErdaderamente en este systéma descubro varios capitulos dignos de reparo. El primer tropiezo está en la primera basa, sobre que Descartes quiere erigir toda su Philosofia. Pretende este Philosofo, que para entrar à philosofar rectamente, niegue primero, ò suspenda el entendimiento todo assenso à quantas verdades tenia admitidas: que dude de todo, hasta de la existencia de Dios, y del Mundo; y hecho esto, empiece la planta de la nueva Philosofia por aquella demonstracion de la existencia propria: *Yo pienso: luego tengo sér*: *Ego cogito*: *ergo sum.* Esta duda prévia, que pide Descartes, (si nos la pide sériamente) es impossible, sin faltar al precepto negativo de la Fé, que nos prohibe todo acto de duda, aun por breve momento en las verdades reveladas; y es impossible dudar de la existencia de Dios, y del Mundo, sin dudar de todos los Mysterios.

37 Constituye Descartes la materia por la extension actual, y dice juntamente, que donde quiera que el entendimiento concibe extension, la hay realmente: de donde infiere, que el espacio, que llamamos imaginario fuera de la superficie convexa de el Cielo Empyreo, es espacio no imaginario, sino real, pues alli concibe el entendimiento extension, segun las tres dimensiones de longitud, latitud, y profundidad, pudiendo señalar alli la longitud de una vara, la distancia de una legua, &c. y como esta idéa, dice Descartes, es innata, que es lo mismo que impressa por el Autor de la Naturaleza, no está sujeta à engaño alguno.

De

38 De esta Doctrina se infieren dos pestilentes consequencias. La primera, que el Mundo es infinito: pues si el espacio, que llamamos imaginario, es real, y consta de verdadera, y positiva materia, como este no tiene termino, se infiere evidentemente, que tampoco el Mundo (entendiendo por Mundo la universidad de todo lo que Dios crió) le tiene. Responde Descartes, que no es infinito el Mundo, sino indefinito, porque son indesignables sus terminos. Pero esto solo es jugar de voces: pues à poca reflexion que se haga, se conocerá, que de aquella doctrina, no solo se infiere, que son indesignables los terminos del Mundo, sino que realmente no los hay; y assi, que lo que se llama indefinitud, de parte de la cosa significada, es verdadera infinitud.

39 La segunda consequencia que se infiere, es, que antes que Dios criasse cosa alguna, yá havia materia existente: pues en este mismo espacio que ocupa el Mundo, considerado antes que Dios le criasse, se concibe extension, del mismo modo que en aquel espacio, que está fuera del Cielo Empireo: luego yá antes havia verdadera extension, (porque esta es una idéa innata, como la otra) y por consiguiente verdadera materia: luego la materia es increada, y por consiguiente existente ab æterno con existencia necessaria.

40 Otro absurdo terrible (además de los dos expressados) se sigue de la constitucion de la materia por la extension local, actual; y es, que como el Cuerpo de Christo essencialmente es material, estará actualmente extenso con extension local en el Sacramento de la Eucharistía. Esta ilacion es tan necessaria, que yá uno, ù otro Cartesiano, abandonando à su Gefe, constituyen la materia por la extension aptitudinal; à lo que no se opondrá Aristotelico alguno; pues la

essencia de qualquiera cosa, es aptitudinalmente todas sus propriedades; que es lo mismo que decir, que es raíz de todas ellas. Pero explicarla solo de este modo, es dexarla sin explicacion.

41 Dice Descartes, que el vacío es tan repugnante en el Universo, que ni Dios con su absoluto poder le puede inducir. Esta doctrina es sequela necessaria de la que acabamos de examinar: porque, haga Dios quanto pueda, siempre en qualquiera espacio contenido dentro del Universo, se imaginará extension, y por consiguiente havrá en él, segun Descartes, verdadera materia. Pero assentada la repugnancia del vacío, se infiere, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun determinado espacio, sin criar otra cosa que le llene; y esto es limitar mucho la Omnipotencia. De hecho Descartes aun la limita mas, pues dá por absolutamente impossible la aniquilacion de qualquiera ente. Vease mi primer Tomo, discurso XIII. num. 2. donde se propone el fundamento de Descartes, y se muestra su futilidad.

42 La formacion del Universo, segun el systéma Cartesiano, parece incompatible con lo que nos enseña la Sagrada Historia de la Creacion de Mundo. Vease el Discurso citado, num. 12.

43 Adoptó Descartes para su Physica al ingenioso systéma del Mundo de Nicolao Copernico, que ponia el Sol immoble en el centro, y atribuía à la Tierra los movimientos que quitaba al Sol. Esta sentencia, aunque corresponde exactamente à todos los phenómenos, y atendidas solamente las razones physicas, es muy defensable, tiene contra sí varios textos de la Escritura, en que se significa el movimiento del Sol, y la immobilidad de la Tierra. Y sin embargo de que los Copernicanos responden, que la Escritura en las co-

cosas puramente physicas, se atempera al modo comun con que los hombres las explican, y entienden, para lo qual alegan algunos exemplares: el Tribunal de Inquisicion de Roma prohibió la assercion de este systéma, permitiendo solo usar de él, como hypothesi, para la explicacion de los phenómenos.

44 Finalmente, la constitucion maquinal de los brutos, tiene un terrible resvaladero, no sé si hasta ahora observado. Dice Descartes, que los brutos son maquinas inanimadas, y que sus movimientos no son dirigidos por algun conocimiento, ò sensacion, sí solo resultantes de la disposicion mecanica de sus cuerpos, como en la paloma de Architas, ò en las Estatuas de Dédalo. Su fundamento es, porque si tuviessen algun conocimiento, ò sensacion, este no podia provenir de la materia, pues à la materia repugna todo conocimiento; y assi para los Cartesianos, alma material es pura quimera: luego sería preciso admitir en ellos espiritu, ò alma espiritual, y por consiguiente immortal: pues la immortalidad del alma racional solo se prueba de su espiritualidad. Luego para no caer en este absurdo, es preciso confessar, que los brutos son maquinas inanimadas, desnudas de toda sensacion.

45 La maxima en que estriva este argumento, (en la mente de Descartes demonstrativo) es muy ocasionada à conducir los espiritus à otra consequencia, muy diferente de la que intenta Descartes. Pongamos, que todos los hombres (como Descartes quiere) se persuadan à que alma material repugna, y assimismo repugna conocimiento, ò sensacion, que no sea parto de alma espiritual. Assentado esto, pregunto. ¿Creerán todos, que los brutos no tienen alguna alma, ni vén, ni huelen, ni oyen, &c.? Me parece que

no, porque la experiencia sensible, à que es muy dificil negar el assenso, les está continuamente intimando lo contrario; y assi los mas de los hombres miran la constitucion maquinal de los Brutos como delirio. Dirán los Cartesianos, que assentado aquel antecedente, no pueden menos de assentir à esta consequencia. Pero yo digo, que no los precisa metaphysicamente à ella el antecedente concedido, sino à otra consequencia disyuntiva; esto es, que, ò no tienen alma los brutos, ò es espiritual la que tienen: y muchos, por no poder assentir à la primera parte contra el informe de la experiencia, abrazarán la segunda de la disyuntiva. Supuesto esto, les entra la duda, de si aquella alma es immortal, y qualquiera cosa que resuelvan, dán en un precipicio: porque si es immortal, es fuerza assentir à la transmigracion Pythagorica, ò à otro delirio semejante. Y si es mortal, no obstante su espiritualidad, cae por el suelo la razon philosofica, y unica, con que se prueba la immortalidad de la alma racional. Abierta esta brecha, queda una puerta muy ancha al Atheismo.

46 Opondráseme la experiencia de los muchos Cartesianos, que hay Catholicissimos, los quales sin embargo de estár persuadidos à que repugna alma material, no infieren de ahí, que la tengan espiritual los brutos, sino que carecen de toda alma. Respondo, que supuesto aquel antecedente, podrán assentir à esta consequencia algunos de especial agudeza, y muchas noticias Anatomicas, Philosoficas, y Mecanicas; pero para los que no alcanzan tanto, es totalmente incomprehensible, que las varias acciones, que vén en los brutos, sean efecto de un puro Mecanismo; y en estos es en quienes digo yo, que está el riesgo. Fuera de que siendo el antecedente indiferente à una, y otra con-

consequencia, no es facil saber si hay algunos Cartesianos, que en el fuero externo deducen, que los brutos no tienen alma: y en el interno infieren, que la tienen espiritual. No es lo que se siente lo que se dice, quando es delito decir lo que se siente. Passémos ahora à examinar la Philosofia corpuscular en general.

EXAMEN DE LA PHILOSOFIA Corpuscular.

§. X.

47 TAN lexos estoy de condenar la Philosofia corpuscular en toda su extension, como de abrazarla en toda su latitud. Pareceme que en la explicacion de los efectos naturales, ni para todo se han menester las formas Aristotelicas, ni todo se puede componer con el mecanismo. Pero siendo aqui el intento unicamente averiguar, si en esta Philosofia hay algo peligroso ázia la Religion, diré sobre este assumpto mi dictamen.

48 Si los Philosofos Corpusculistas limitassen la exclusion de las formas Aristotelicas substanciales, y accidentales, à las cosas insensibles, no veo por donde se pudiesse formar de su doctrina ilacion alguna contra los Sagrados Dogmas. Negar forma substancial adequadamente distinta de la materia à los brutos, tiene el inconveniente, que arriba queda manifestado contra Descartes. Negar toda qualidad espiritual distinta de la substancia, es muy dificil de componerse con la libertad de nuestros actos, los quales si no son efectos verdaderamente procedidos de la voluntad, y distintos de ella, mal se entiende su dependiencia del alvedrio. Extender hasta el orden sobre-

brenatural la exclusion de las formas accidentales, dexa bien arduo el componer todo el systéma de la Gracia; y especialmente, la misma Gracia santificante, que intrinseca, y formalmente nos hace justos, ¿qué puede ser sino una forma accidental, que intrinsecamente informa nuestras almas?

49 Bien sé que se hicieron cargo de todas estas dificultades, y respondieron à ellas los Padres Maignan, y Saguens. Sé tambien, que ni su doctrina, ni sus respuestas están condenadas. Impugnarlas, pedia mucho mayor prolixidad, que la que permite el assumpto de mi obra, en la qual solo podia entrar por via de digression.

50 Assi solo notaré, que qualquiera de los nuevos systémas philosoficos, aunque sea absolutamente compatible con la doctrina revelada, tiene un grave inconveniente contra la Theología Escolastica: porque como esta, desde Santo Thomás, empezó à explicarse, siguiendo el systéma Philosofico de Aristoteles, zanjada yá de este modo en todas las Escuelas, y en todos los Libros esta gran fabrica, no puede sin mucho dispendio derribarse, para erigirse sobre nuevos cimientos en otra forma.

51 Ni, à la verdad, la Philosofia Aristotelica, que se enseña en las Escuelas, embaraza à los demás Philosofos, que se apartan de Aristoteles; pues aquella, si se mira bien, es una pura metaphysica, cuyos conceptos son explicables en qualquier systéma physico. Quiero decir, que los conceptos de materia, forma, substancia, accidente, qualidad, &c. tomados metaphysicamente, son verificables en todos los systémas. Assi los explicó todos en el Cartesiano, el célebre Discipulo de Descartes Jacobo Rohol.

52 Por tanto, los que se dedican à la Philosofia, mi-

mirandola, no precisamente como escala para subir à la Theología Escolastica, sino como instrumento para examinar la naturaleza, pueden, sin sujetarse servilmente al Peripatetismo, buscar la verdad por el camino que les parezca mas derecho; pero sin perder jamás de vista los Dogmas Sagrados, para no tropezar en alguna sentencia philosofica incompatible con qualquiera de ellos.

53 Esta consideracion faltó à tal qual Philosofo de estos tiempos, señaladamente à Renato Descartes, el qual juzgaba desembarazarse bastantemente de las objeciones Theologicas que le hacian, respondiendo, que discurria solo como Philosofo natural, y no se metia en las cosas sobrenaturales. Esto es lo mismo, que si un Piloto, à quien representassen, que, segun la observacion de las Estrellas, iba errada la navegacion, respondiesse, que él navegaba por el Mar, y no por el Cielo. Los Dogmas Philosoficos necessariamente son falsos, en quanto no fueren conciliables con los revelados. El Philosofo natural no ha de perder de vista la Fé, como el Piloto nunca ha de abandonar la consideracion del Polo.

54 En lo demás es menester huir de dos extremos, que igualmente estorvan el hallazgo de la verdad. El uno es la tenáz adherencia à las Maximas antiguas: el otro la indiscreta inclinacion à las doctrinas nuevas. El verdadero Philosofo no debe ser parcial, ni de este, ni de aquel siglo. En las Naciones estrangeras pecan muchos en el segundo extremo: en España casi todos en el primero.

55 Pero en todas partes tienen las novedades Philosoficas unos grandes enemigos en los Professores ancianos. Estos, ò por el amor, que con el largo trato cogieron à la Escuela, que siguen, ò porque consideran

ran como matrimonio indissoluble el que hicieron con la doctrina estudiada, con todas sus fuerzas resisten toda novedad. Esto, entre tanto que las cosas están en el equilibrio de la opinion, puede llamarse constancia; y en todo caso debe mantenerse en la possession la doctrina antigua, mientras no presente mejores derechos la nueva. Pero cerrar los ojos al examen de los fundamentos, tratar de quimerica la sentencia opuesta, como hacen muchos, sin saber en qué se funda, no es constancia, sino ceguera, y es incurrir en la injusticia de condenar la parte que no es oída. Y lo que es peor, no faltan algunos, que llegando à desengañarse de la falsedad de sus ancianas opiniones, en este, ò en aquel punto Philosofico, no quieren confessarlo, ò porque tienen por oprobrio la retractacion, ò porque juzgan desdoro suyo, que los que son mas nuevos que ellos, logren el triunfo de dár à conocer, que hallaron la verdad, que ellos inutilmente, y por senda errada buscaron tanto tiempo. Aqui lo de Juvenal:

Vel quia turpè putant parère minoribus, & quæ
Imberbes didicere, senes spernenda fateri.

Creo que no hay Peripatetico de mediano juicio, que examinando los argumentos, que hay para negar la existencia de la Esfera del fuego en el concavo del cielo de la Luna, no los reconozca invencibles. Con todo, rarissimo se halla, que en el exterior se aparte de la opinion comun de la Escuela.

HIS-

HISTORIA NATURAL.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 QUE las fabulas, que se introducen en la Historia Civil, una vez admitidas, se eternicen en la creencia de los hombres, no hay que estrañar; porque los sucessos, y siglos passados, no hay modo de hacerlos otra vez presentes, para explorar quanto se alteró la verdad de ellos, ò por la poca sinceridad, ò por la mucha credulidad de los Historiadores. Pero que con las fabulas, que se introduxeron en la Historia Natural, suceda lo mismo, es digno de la mayor admiracion: porque siendo la naturaleza siempre la misma, siempre tenemos à los ojos el desengaño. Esta es prueba concluyente, de que el Vulgo es de cera para admitir las impressiones de las fabulas, y de bronce para retenerlas.

2 En ninguna materia hay tanta pobreza de Escritores juiciosos, y fieles, como en la Historia Natural. El Chancillér Bacon, que sin duda leyó mucho, dice, que no halló escrito algo sobre las maravillas de la naturaleza digno de fee: *Narrationem gravem, & severam de heteroclitis, & mirabilibus naturæ diligenter examinatam, & fideliter descriptam non invenio.* (de Augment. Scient. lib. 2.)

3 No por esto acusaré la poca veracidad, antes la sinceridad nimia de los Escritores; de los quales unos no hicieron mas, que trasladar sin examen lo

que hallaron en otros, y los primeros escribieron lo que oyeron al mas despreciable Viagero. Ni uno hay, que no haya incurrido en esta, ò aquella nota. ¿Qué hay que estrañar esta facilidad en Plinio, (hombre ciertamente muy otro de lo que piensa el Vulgo, pues fue severamente veráz) si Aristoteles con toda su Philosofia cayó en la misma ligereza? ¡Quántas cosas totalmente increíbles escribió en el libro *de Mirabilibus auscultationibus*! Alli se lee, que en Sicilia hay un Lago, donde si se meten los animales ahogados, recobran la vida: (muy olvidado estaba el Philosofo, quando escribió esto, de aquella gran maxima suya, que no hay regresso de la privacion à la forma) que en la Isla de Chipre hay un territorio, donde siembran el hierro dividido en menudos trozos, y con el beneficio del riego produce, y crece como las plantas, de modo, que à su tiempo se hace cosecha de hierro, como pudiera de lino: que en Capadocia las mulas son fecundas: (debia de ser de aquel País la que Suetonio dice, que parió en tiempo de Galba) que en Creta los Olmos son fructiferos: (con que alli no será tan fuera de proposito, como por acá, el pedir peras al Olmo) y otras muchas cosas de este jaéz.

4 No solo en el libro citado, mas en otras partes de sus obras mostró Aristoteles su facilidad en creer lo increíble. En el libro quinto de la Historia de los animales, no solo assiente à la vulgar fabula de la Salamandra; pero añade, que en los hornos de metal de la Isla de Chipre nacen, y se crian en medio de las llamas unas pequeñas avecillas, tan symbolicas con el fuego, que mueren luego que las apartan de él. En que se debe notar juntamente una grave inconsequencia de el Philosofo; pues en el libro segundo de la generacion de los animales dice, que el fuego no engendra animal alguno. Pli-

5 Plinio no hizo mas, que juntar lo que halló en Aristoteles, y otros antiguos, cuyo catalogo se halla al principio de la tabla de cada libro de su Historia Natural. No fue mentiroso, como cree el Vulgo, sino credulo; y aun no tanto como otros, que le precedieron, ò le siguieron. Con todo es cierto, que no nos dexó la antiguedad obra igual à la suya. Solino fue un mero copiante, ò compendiario de Plinio. Todos los que vinieron despues hicieron lo mismo, con la advertencia, que muchas cosas, que Plinio havia referido como dudosas, otros, citando infielmente à Plinio, las escriben como ciertas.

6 En estos ultimos siglos, en que, abierto el comercio de las Naciones mas estrañas, se gyra el Mundo con facilidad, se ha eximido de infinitas fabulas autorizadas por los antecedentes Escritores. Yá se sabe, que en ninguna parte de la Tierra hay Pygmeos, ni Ojancos, ni Hyppogryphos, ni hombres con cabezas caninas, ni otros con los ojos en el pecho, ni aquellos de pie tan grande, que con él hacen sombra à todo el cuerpo, ù otras monstruosidades semejantes. Con todo, aun ha quedado mucho que purgar en la Historia Natural, por la obstinacion de algunos modernos en trasladar ciegamente las patrañas, que dexaron escritas los antiguos.

7 Nada leí con mas admiracion, que las maravillas, que refiere de la Isla de Irlanda el Padre Ricardo Arsdekin en la breve noticia del Orbe, que dá en el tomo primero de la Theología tripartita. Este Religioso, y docto Escritor, que era natural de aquella Isla, pudo facilmente informarse de la verdad: pero tuvo por mas commodo trasladar quimeras de otros Historiadores, que tomarse aquel ligero trabajo: y assi él mismo afirma, que aquellas noticias son sacadas de

varios Autores. Norabuena que le passemos, que hay en Irlanda un lago, donde si se fixa un palo largo, la parte que penetra la tierra, se convierte en hierro; la que está en el agua, en piedra; y la que queda fuera del agua retiene el sér de madera. Creamosle tambien, que en la Provincia de Momonia hay una fuente, con cuya agua, si se lava alguno, se encanece todo al momento; y al contrario, en la de Ultonia hay otra, que con el mismo uso ennegrece el pelo cano. Pero ¿quién oirá sin risa, que en la parte Boreal de Momonia hay dos pequeñas Islas, en una de las quales no puede entrar ningun animal del sexo femineo, sin morirse al momento; y en la otra nadie puede morir de enfermedad; de suerte, que los que enferman gravemente, sin esperanza de convalecer, para librarse de los molestissimos dolores, que los afligen, se hacen sacar de aquella Isla para morir?

8 Señalar todas, ni aun la mayor parte de las fabulas, que se han introducido en la Historia Natural, sobre ser empeño muy superior à mis fuerzas, y que pedia muchos volumenes, no es proprio de mi assumpto, el qual en ninguna materia abraza todos los errores, sí solo los comunes; y assi, me ceñiré à desengañar de algunos, à quienes puede darse este nombre, por estár bastantemente estendidos en el Vulgo.

§. II.

9 LO primero que ocurre son los animales fabulosos, en cuya clase pongo el Fenix, el Unicornio, ò Monoceronte, el Basilisco, la Salamandra, la Rémora, y aquel animal innominado, de quien se dice sacarse la Piedra preciosa llamada Carbunclo.

10 Del Fenix yá diximos algo en el Discurso duo-

de-

decimo del primer Tomo: ni es menester decir mas, pues no es creída de tantos esta fabula, que pueda llamarse con propriedad error comun. Y si no le huviessen menester para simil los Oradores, y Poetas, creo que yá, ni el nombre de Fenix huviera quedado en el Mundo.

11 La question de si hay Unicornio, es harto enredosa. Si se consultan los Autores, no es facil saber, si son mas los que afirman su existencia, ò los que la niegan. Solo es cierto, que hay muchos por una, y otra parte. Si se miran las hastas, que en varias partes se muestran, como de Unicornio, se hallan diferentissimas en color, magnitud, y figura.

12 En una cosa están convenidos, ò todos, ò casi todos los Naturalistas; y es, en que hay alguna, ò algunas bestias, que tienen sola una hasta en la frente. Por tales señalan, yá el Asno Indico, yá la Rupicabra Oriental, yá otra llamada Oryges, yá no sé qué Bueyes de la Ethiopia. Esto basta para salvar los Textos de la Escritura, donde se nombra el Unicornio: pues verdaderamente el riguroso significado de esta voz no pide mas.

13 Pero oy comunmente por el Unicornio, en el sentido en que se disputa su existencia, se entiende una bestia de la magnitud, y figura de caballo, que tiene en la frente una hasta recta, y larga cinco, seis, ò mas pies, dotada de virtud alexipharmaca contra todo genero de venenos.

14 Tomado en este sentido el Unicornio, es para mi muy incierto, que haya tal bestia en el Mundo, por lo menos entre las terrestres. La razon, para mi fuertissima, es no haverse visto hasta ahora en la Aula de ningun Principe, donde no faltaria uno, ù otro Unicornio, por pocos que huviesse en el Mundo. Si

una

una bestia inutil, solo por ser rara, es buscada con ansia para servir à ostentacion de la grandeza, ¿quánto mas lo sería este bruto, que sobre ser raro, trahe en la frente un gran tesoro? De Motezuma se cuenta, que en aquel Palacio, fabricado en Mexico para habitacion de fieras, y aves de rapiña, tenia quartel determinado, donde hacia recoger animales ponzoñosos: y haviendo havido Principe, que buscaba aquellas sabandijas famosas, solo por la malignidad del veneno, ¿no havrá muchos que soliciten aquella fiera, donde la naturaleza depositó el antidoto?

15 Dicen algunos Autores, que es de tan estraña ferocidad, que jamás dexa prenderse. Pero esto no tiene alguna verisimilitud: pues si el Leon, siendo, segun el testimonio del Espiritu Santo en los Proverbios, el mas valiente de todas las bestias, se rinde à la industria del hombre, no es de creer, que haya alguna fiera privilegiada de ser prisionera suya. Alberto Magno por el contrario hace su rendicion summamente facil, pues dice, que presentandole una doncella, se llega à ella amoroso, y reclinandose en su seno, queda dulcemente dormido. Otros cuentan esto del Rhinoceronte; pero yo no creo que haya brutos tan racionales. Y si fuesse verdad lo que dice Alberto, ò copió de Juan Tzetzes, podrian estár las Cortes del Africa, y de la Asia llenas de Unicornios.

16 Alegan se Marco Paulo Veneto, que dice los hay en no sé qué partes remotas de la Asia; y Ludovico Romano, que testifica haver visto dos en Meca; pero estos dos Autores à nadie deben hacer fuerza. Marco Paulo Veneto refiere muchas cosas increíbles, como de la ave prodigiosamente agigantada, llamada Ruc, que arrebata un Elefante, y vuela con él en las garras para alimento de sus pollos. Es verdad que el Pe-

Petrarca, haviendo hallado esta noticia en la relacion de Marco Paulo Veneto, la pujó bien; pues dice, que hay aves de esta misma especie tan grandes en el Mar de la India, que se llevan pendientes por el ayre Navios enteros, con la gente que hay en ellos. Verdaderamente las mentiras tienen la propriedad que se atribuye à las Serpientes, de ir creciendo siempre sin termino.

17 Ludovico Romano no fué mas veráz, que Marco Paulo. El fué quien nos traxo à Europa la fabula (adoptada despues por Eusebio de Nieremberg, y otros muchos) del Rey de Cambaya, ò Camboya, que por haverse alimentado desde niño con veneno, mataba con el aliento, y con el tacto, à quantos se le acercaban; como si el veneno, passando à alimento de un hombre, no dexasse yá de ser veneno.

18 Podia ser admitido como testigo mas seguro, si lo fuesse de vista, el Padre Geronymo Lobo, Jesuíta, que viajó mucho tiempo por el Africa; y en una relacion que hizo de varias curiosidades, y se halla en el quarto Tomo de Thevenot, dice que se hallan los Unicornios en la Provincia de Agaos, parte del Reyno de Damota. (está en la Ethyopia este Reyno) Pero este Autor solo testifica, que lo oyó decir; y por otra parte, al empezar à tratar del Unicornio, dice: *Que aunque se habla mucho de este animal, por mas diligencias que se han hecho, no se ha podido saber si efectivamente le hay en el Mundo.*

19 Algunas Historias, que hay de cuernos de Unicornio, con que se regalaron unos Principes à otros, son tan abiertamente falsas, que hacen dudosas todas las demás. Manuel Meterano, citado por Gaspar de los Reyes, refiere, que el Gran Señor le envió à Phelipe Segundo doce de estas hastas, cada

una

una de la longitud de mas de diez y siete palmos. ¿Dónde se sepultó tan magnifico presente, que nadie le ha visto por acá? ¿En qué País nacieron essos Unicornios gigantes de su especie, que crecieron tan enormemente sobre todos los demás? Donde se debe notar tambien, que en Gesnero se lee, que el Senado de Venecia regaló al Gran Señor con una hasta de Unicornio, teniendola por presente digno de aquel Soberano; y no es facil adivinar, por qué en Constantinopla haya una vez tanta abundancia, y otra tanta escaséz de Unicornios, que unas veces se despachen por docenas, y otras se reciban con estimacion por unidades.

20 Empero nos resta una grave dificultad que desatar; y es, que en algunas partes se muestran unos cuernos derechos, y largos, quales se pintan los de los Unicornios, y se debe creer serlo, pues no son de algun animal de los conocidos: Por lo menos el argumento con que probamos, que no hay tal bruto en el Mundo, porque no se vió en alguna Corte, yá queda sin fuerza: pues sean de la especie que quisieren los que produxeron aquellas hastas, es cierta su existencia; y tambien es cierto, que no se vén en las Cortes.

21 Esta dificultad se puede disolver de muchos modos, segun las varias sentencias de los Autores. Algunos dicen que huvo estos brutos en el Mundo; pero que se extinguió la especie, y que de los que huvo un tiempo, nos quedaron estos despojos. Otros responden, que los cuernos que se muestran, son artificiales, hechos de huessos de Ballenas. A este sentir le dá no poca probabilidad, el que los mas famosos que hay en Europa, son bastantemente varios en la figura. El que tiene el Monasterio de San Dionysio de París, lar-

go

go siete pies, es torneado en forma espiral; el que se muestra en el tesoro de la Iglesia Cathedral de Strasburgo, casi del mismo tamaño, es seguido sin espiras.

22 Otros en fin dicen, que los animales que producen essas hastas, no son terrestres, sino marinos. Esta sentencia tengo por muy probable. Olao Magno, Gesnero, Miguél Etmulero en el Colegio Pharmaceutico; y ultimamente Francisco Willugbeyo en su Historia de los Pezes, que se imprimió en Londres de orden, y à expensas de la Sociedad Régia, asseguran, que hay en los Mares Septentionales un Pez del genero cetaceo, armado de un cuerno muy largo, en todo semejante à aquellos, que en los tesoros de los Principes se muestran con el nombre de hastas de Unicornios. Jacobo Primerosio dice, que vió dos cabezas de estos Peces, trahidas de la Groenlandia à Inglaterra. Assi yo me inclino à que hay Unicornio, ò Monoceronte, no en las selvas, sino en las ondas. (a)

23 En quanto à la virtud alexipharmaca, ò contra veneno, son muchos los Autores Medicos, que haviendo probado Unicornios celebrados, dicen, que

(a) Es mucho lo que hay que añadir à este Discurso. Dividiré las Adiciones en dos partes. Las primeras tendrán por objeto algunos de los mismos errores de la Historia Natural, que hemos impugnado en el cuerpo de la Obra. Las segundas en mucho mayor numero comprehenderán la impugnacion de otros errores pertenecientes à la misma materia, que no haviamos tocado en el Discurso, ò por no havernos ocurrido, ò porque no sabiamos que fuessen Errores.

Monsieur Picard en la Relacion de el viage, que hizo à Dinamarca, y se halla estampada en el tom. 7. de la Historia de la Academia Real de Du-Hamel, confirma la opinion que proponemos en este numero. *En Rosemburg*, dice, *que es un Castillo de recreacion de su Magestad, hay un trono hecho enteramente de estos que llaman cuernos de Unicornio, de los quales hay uno en Francia en el Tesoro de San Dionysio. La verdad es, que este es cuerno de un Pez, que se halla en el mar del Norte.*

Pe-

no hallaron tal virtud en ellos. Los que la defienden responden, que como el Unicornio legitimo es rarissimo, todas essas experiencias se hicieron con los adulterinos. Este litigio no puedo yo determinarle. Solo diré, que no puedo creer, que el Unicornio sea antidoto universal contra todo genero de venenos, como comunmente le suponen los que defienden su virtud alexipharmaca. Tan impossible es antidoto universal para todos los venenos, como remedio universal para todas las enfermedades; porque como las enfermedades son diversas, y aun encontradas, tambien los venenos distintos, y aun opuestos en el modo de obrar; v. gr, unos coagulan la sangre, y otros la disuelven.

§. III.

Basilisco. 24 DE la triaca, invirtiendo el orden, passamos al veneno. No me opongo à que haya una sabandija, llamada Basilisco, de tan activa ponzoña, que con solo el vapor que exhala, inficione à alguna distancia: que sea enemigo de toda naturaleza, que tale los campos, marchite las selvas, rompa los pedernales, ahuyente, ò mate todos los demás animales ponzoñosos,

Pero en el Diccionario Universal de Trevoux leemos, que no es cuerno, sino diente de aquel Pez. Llamase este Pez en unas partes *Narval*, en otras *Roart*. Citanse en dicho Diccionario la Peirere en su Relacion de la Groelandia, y Charras en su Pharmacopéa. Este diente sale de la delantera de la mandibula superior de el Pez, y le sirve de arma para atacar las mayores Ballenas, porque le mueve con tan fuerte impulso, que es capaz de romper un gran Baxél. Añadese en el lugar citado, que no son otra cosa los que con nombre de *cuernos de Unicornio* se muestran en varios Gavinetes de curiosos, y que tal es el celebrado, que se guarda en el Colegio de los Jesuitas de Paris. Este sale de la parte de la mandibula superior, que hemos dicho, donde tiene un palmo de raiz. Creo que esto sea lo mas seguro, que hay en la materia.

sos, (exceptuando unicamente la Comadreja, que dicen le acomete intrépida; pero quedan entrambos muertos en la batalla, como Petreyo, y Juba) que tenga en la cabeza una especie de corona, por cuya razon se llama Régulo, como en señal de superioridad à todos los demás vivientes venenosos.

25 Pero negaré constantemente, por mas que lo afirmen muchos Autores, que mata con la vista, y con el silvo. La vista no es activa, sino dentro del proprio organo. El objeto le embia especies; pero ella nada embia al objeto. El silvo tampoco imprime qualidad alguna, ni en el ambiente, ni en otro cuerpo, solo mueve con determinadas undulaciones el ayre, las quales propagandose, llegan à producir un movimiento semejante en el tympano del oido.

26 Ninguna Historia fidedigna testifica la experiencia. Gaspar de los Reyes, citando à un tal *Porta*, à quien qualifica *Colega del Sacro Palacio*, dice, que estando Alexandro en el sitio de una Ciudad de la Asia, un Basilisco, anidado en un agujero del muro, enfrente del Exercito, le mató con su vista mucha gente, de modo que havia dia, que à las flechas que vibraba de sus ojos, morian 200. Soldados. Quisiera que me dixera Porta, pues no estuvo presente al hecho, en qué Autor antiguo le leyó: pues ni Plutarco, ni Arriano, ni Q. Curcio, que son los tres Escritores, famosos de las conquistas de Alexandro, le refieren. Fuera de que un Basilisco en la Asia seria cosa peregrina; porque los Naturalistas los suponen nacionales de la Africa; y aun algunos los estrechan à la Provincia de Cyrene. Assi esta Historia no tiene mas verdad, que la que se lee en Alberto Magno de los dos Dragones metidos entre unos montes de Armenia, que inficionando à larga distancia el ambiente, mataban

muchos caminantes, sin que se supiesse la causa del estrago, hasta que Socrates de orden de Philipo, Rey de Macedonia, la examinó, y descubrió, fabricando una altissima Torre, y colocando en su mayor altura un espejo de metal, donde se representaron los dos Dragones. Esta narracion evidentemente es fabulosa, pues Socrates no fue contemporaneo de ninguno de los Philipos de Macedonia.

27 Volviendo al Basilisco, digo, que con mas razon se debe repudiar como falso, que esta sabandija sea veneno de sí misma, mirandose en un espejo, como algunos quieren decir; pues sobre la impossibilidad de que la vista mate, se añade la de que sea al sugeto proprio.

28 Geronymo Mercurial dice, que vió el cadaver de un Basilisco entre las cosas raras del Gavinete del Emperador Maximiliano. Acaso seria como el que se muestra en la Bibliotheca Regia de Madrid, el qual es artificial, aunque el Vulgo le juzga natural. Y quando fuesse natural el de Maximiliano, solo prueba que haya una sabandija de tal figura, qual se pinta el Basilisco, lo qual no negamos, sí solo que sea tan eficáz su veneno como se dice. Levino Lemnio (*de Occultis naturæ miraculis*, *lib.* 4. *cap.* 12.) nos dá la noticia de que en Saxonia hay un genero de Serpezuelas, semejantes en la figura; pero muy inferiores en la ponzoña al Basilisco, pues los rusticos del Pais las acomenten, y matan à cada passo. Puede ser que de una de estas fuesse el cadaver, que vió Mercurial.

29 Lo que vulgarmente se cuenta, de que el Gallo anciano pone un huevo, del qual nace el Basilisco, no es solo hablilla de Vulgares, tambien tiene por Patronos algunos Autores, sin dexar por esso de ser cuento de viejas. Si la vejéz del Gallo nos hiciesse tan ma-

mala obra, y el Basilisco fuesse tan maligno como se pinta, yá el mundo estuviera poblado de Basiliscos, y despoblado de hombres. Es verdad, que el Gallo en su ultima vejéz pone un huevo; pero falso, que este huevo sea de tan malas consequencias, como aquel, que segun la fabula, puso Leda, muger de Tindaro, y del qual nació la famosa Helena, verdadero Basilisco de aquella edad.

30 La fabula del Basilisco puede ser que haya engendrado la de la Catoblepa, que es correlativa suya en la ponzoña; porque assi como los ojos del Basilisco matan à quien miran, los de la Catoblepa matan à quien los mira. Esto es lo que dice Plinio; aunque algunos Autores modernos, citando infielmente à Plinio, le atribuyen la misma actividad, que al Basilisco de matar mirando. Entre los quales Fracastorio la engrandece tanto, que dice, que à mil passos de distancia son mortales las heridas de sus ojos. ¡O quanto mayores monstruos produce el hombre en su fantasía, que la naturaleza en los desiertos de la Africa!

§. IV.

31 AQuel pez llamado Rémora, ò Echeneis, que haciendo presa en un Navio, le detiene, à pesar del mayor impetu del viento, es assimismo un ente de razon. La pintura que hacen de él los Autores es muy varia, y consiste en que nadie le vió, sino en sueños. Unos le hacen pequeñissimo, y no mayor que una limaza: otros de un palmo de largo, otros de un codo, otros algo mayor: Y no falta Autor que asegure, que es el mismo pez que nosotros llamamos Lamprea, explicando mecanicamente, para mayor persuasion, este prodigioso efecto; porque dice, que haciendo- *Rémora.*

ciendo presa del timon, y coleando fuertemente à uno, y otro lado, induce un movimiento de titubacion en el Navio, con que interrumpe su curso. Si esto fuesse verdad, no tuvo Hercules tanta fuerza como tiene la Lamprea. Valentia es del que lo finge, dár à un pequeño pez tanta valentia.

32 La experiencia mas decantada de la virtud prodigiosa de la Rémora, es la de la Capitana de Marco Antonio, que se dice fue detenida por este pezecillo en la batalla Acciaca; pero esta noticia solo la dá Plinio. En los demás Autores no se halla otra Rémora de Antonio, que la hermosura de Cleopatra. Y de hecho lo fue en aquel conflicto: pues detuvo en el Mar aquel ciego enamorado, para que en combate navál decidiesse de su fortuna, contra todos los esfuerzos de la razon, que le persuadia salir à tierra, por ser tan superior en fuerzas terrestres, como inferior en las maritimas à Augusto.

33 Otras dos Naves detenidas por Rémoras refiere el mismo Plinio, una de Periandro Tyrano de Corintho, otra en que navegaba Caligula desde Astura à Antio. Estos son todos los experimentos, que se cuentan de tan rara maravilla. ¡Notables espiritus de pez, que parece emúla los del grande Alexandro! pues como este Principe no queria lidiar sino con Reyes en los Juegos Olympicos, assi la Rémora solo se tira à Naos Imperatorias, ò Capitanas.

34 Pero lo que no dexa duda en que estas narraciones son fabulosas, es, que en mil y setecientos años, que han corrido despues acá, cruzandose cada dia los Mares con innumerables Vaxeles, rara, ò ninguna Historia fidedigna nos repite este prodigio: ¿dónde se ha metido este contrapeso de los vientos, que no embarazó à Navegante alguno en tantos siglos? Se ha-

vrán

vrán retirado las Rémoras à hacer vida solitaria en algunas remotas cavernas del Occeano? Mas de creer es, que no habitan, ni habitaron jamás, sino en el espacio imaginario.

§. V.

35 AUnque há mucho tiempo que los Naturalistas dieron el privilegio de incombustible à la Salamandra, nunca esta pobre lagartija pudo entrar en el goce de la possession: pues haviendose hecho varias veces la experiencia de entrarla en el fuego, sin embargo del salvo conducto, que llevaba firmado por Aristoteles, Plinio, Eliano, y otros, la fiereza de aquel Elemento, perdiendo el respeto à tan venerables nombres, atropelló sus immunidades. (a) *Salamandra.*

36 Dicen algunos Autores, que luego que la Salamandra entra en el fuego, exprime de sí un licor frio, con que le apaga; pero esto se ha hallado no tener mas

(a) En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 29. sobre las Observaciones experimentales de Monsieur Du Fay, se refiere, que la Salamandra, bien lexos de ser tratada de el fuego como elemento favorable, vive muy commodamente, y por mucho tiempo, en la agua elada. Es verdad, que los experimentos de este Physico no nos asseguran, que todas las Salamandras tengan esta propriedad, supuesto que las haya, como parece cierto, de diferentes especies. Las que observó Monsieur Du Fay, eran animales amphibios, que se acomodaban muy bien à uno, y otro elemento, Tierra, y Agua.

El Marqués de San Aubin en su tratado *de la Opinion*, tom. 4. lib. 4. sect. 3. cuenta, que haviendo Monsieur de Maupertuis arrojado muchas Salamandras al fuego, la mayor parte de ellas luego murieron, otras salieron de el fuego medio quemadas, de modo, que no pudieron resistir segunda prueba. Es verdad, que el mismo Autor refiere otro experimento muy opuesto del Cavallero Corvini con una Salamandra, que le havian trahido de las Indias. Esta, arrojada al fuego, se hinchó, y vomitó un licor espeso, que apagó las brasas ve-

mas mysterio, que el que un pez, ò un pedazo de carne cruda, apagan unas pocas brasas, poniendolos sobre ellas. Aquel licor, que voluntariamente se dice frio, en consideracion del efecto que hace, es con el que se alimenta, y vive la Salamandra; de suerte, que assi este animal, como otro qualquiera, si le ponen sobre poco fuego, mata al fuego; pero si el fuego es mucho, el fuego le mata à él.

37 Otros limitan la prerogativa de la Salamandra precisamente à la singularidad de conservarse su cadaver entero entre la llamas, de modo que no se deshace en cenizas, como los de todos los demás animales; pero es cierto, que el fuego no prestó su consentimiento al privilegio, aun con toda esta rebaxa: testigo Gesnero, que hizo la experiencia. Y Galeno, que entre los remedios de la lepra puso las cenizas de la Salamandra, debia de saber, que tambien la Salamandra se hace ceniza.

Con-

---

vecinas, lo que repitió por espacio de dos horas, assi como iban successivamente volviendo à encender las brasas, sin que todo esto obstasse à que la Salamandra viviesse despues nueve meses.

Muchos hallarán oportuno este experimento para salvar el credito de los Naturalistas, que asseguran la indemnidad de la Salamandra en medio de las llamas: diciendo, que hablan de Salamandras de otra especie muy distinta de las que tenemos acá, y de la misma de aquella con quien hizo experiencia el Cavallero Corvini. Mas yo hallo notable repugnancia en convenir en ello. No sé quién es el Cavallero Corvini, pero sé que es un testigo solo. Por lo menos el Autor citado no dice, que la experiencia se hiciesse en presencia de otros, y un testigo solo es poca cosa para obligar à creer un prodigio de esta classe. Totalmente inverisimil parece, que dentro de la Salamandra huviesse tanta cantidad de humor, quanta era menester para ir apagando successivamente el fuego, que successivamente se iba volviendo à encender, aunque entre en la quenta toda su sangre con los demás humores, que havia menester para la conservacion de la vida.

38 Con mas razon se debe condenar por fabulosa aquella especie de moscas, que Plinio llama *Pyraustas*, y otros *Pyrigonos*, de quienes, como arriba diximos, afirma Aristoteles, que nacen, se crian, y conservan en el fuego, tan dependientes de él, que pierden la vida al apagarse la llama. Tan impossible es componer esto à la Philosofia, como creerlo à la Prudencia.

§. VI.

39 Está estendida en el Vulgo la persuasion, de que hay un animal adornado en la frente con la mas preciosa de todas las piedras, à quien se dá el nombre de Carbunclo. Esta riquissima piedra (que mejor se podria llamar Astro Elemental) dicen que arroja tan copiosa luz, que alumbra de noche una dilatada campaña. Fueron Autores de esta fabula algunos de los primeros Viageros del Oriente, que escribieron, que el Rey de Pegú tenia uno, y el Emperador de la China tambien era dueño de algunas piedras de este genero. Pero despues acá no han parecido, ni en los tesoros de estos Principes, ni en el de otro alguno de toda la Asia. Sabese, que las piedras mas preciosas de todas son los Diamantes, y entre estos el mas rico, el que possee el gran Mogol, del tamaño de la mitad de un huevo grande de Gallina, estimado en poco menos de doce millones de libras Francesas. Sin embargo, qualquiera Carbunclo, si le huviesse, valdria por doce Diamantes como aquel. *Carbunclo.*

40 El nombre de Carbunclo, *Carbunculus*, se halla en Plinio, en Francisco Rueo, y otros Autores Latinos, que tratan de piedras preciosas; pero esta voz no significa otra cosa, que el Rubí; (à quien se dió tal nombre, porque representa un carbon encendido)

y con mas propriedad el Rubí mayor, y mas brillante. Assi esta voz Latina viene à ser como version de la Griega *Pyropus*, usada yá tambien entre los Latinos, y derivada de *Pyr*, que en Lengua Griega es *fuego*. Por esta imitacion del fuego, que resplandece en el Rubí, dixo Ovidio, colocandole por adorno en la casa del Sol: *Flammasque imitante pyropo.*

41 En el Diccionario Historico de Moreri, con ocasion de hablar de *Dolomieu*, Aldéa del Delfinado, se lee haverse esparcido, y creído la voz, de que un vecino de ella, llamado Jacobo Tirenet, havia muerto à un Dragon volante, en cuya frente halló la luciente piedra, de que hablamos, digo el Carbunclo, mas que al fin se halló ser todo ficcion. En el mismo articulo se dá noticia de un Carbunclo, que hay en España, sacado tambien de la frente de otro Dragon; pero en España es cierto, que no hay tal piedra. No ignoro, que en mas de una parte se muestra alguna, que se dice ser Carbunclo, y que por no sé qué accidente perdió la luz; pero estos son cuentos de viejas. La pintura que se hizo del Dragon de Dolomieu, le representaba con cabeza de gato. No sé si de esta fabula vino la hablilla vulgar, (que oí muchas veces) de que el animal que tiene el Carbunclo en la frente, es de la figura de un gato.

§. VII.

Antipatias de animales.

42 EN lo que mas se han apartado de la verdad los Historiadores de la Naturaleza, es en las admirables antipatias, que atribuyen à algunos animales: pues quanto se halla escrito en este punto, todo es mentira. Dicese, que el Leon huye despavorido del canto del Gallo; pero Camerario testifica, que experi-

rimentó lo contrario en el Palacio del Duque de Baviera. Tambien el Ilustrissimo Caramuél en su Theología fundamental, n. 405. depone de muchas experiencias, que tuvo de lo mismo en Madrid, Valladolid, Gante, y Praga; y añade con gracejo, que no se aterra el Leon con la voz del Gallo mas, que si le mostraran un trozo de ternera. Assimismo se ha vulgarizado, que huye del fuego, amedrentandole la vista de la llama. Juan Bautista Tabernier vió ser falso esto en el País de los Cafres, donde quedandose unos Soldados de noche en una Selva, hicieron una grande hoguera, tanto para separarse del frio, como para defenderse de los muchos Leones, que havia en aquel sitio. Sucedió, que durmiendose los mas, llegó un Leon, y hizo presa en un Soldado, que estaba junto al fuego, à quien se huviera llevado, y comido, si por dicha suya un Sargento, que estaba despierto, no huviera derribado à la fiera de un fusilazo: ¿Qué fuerza le hace al Leon el fuego, quando se acerca tanto à él por el interés del pasto?

43 Eliano atribuye al Tigre la propriedad de enfurecerse quando oye el ruido del timpano. Es muy natural, que sea assi, y que no solo al Tigre le suceda esto, por ser aquella voz horrisona, y desagradable; pero el que tenga antipatia con todo genero de consonancia musica, y huya de la harmonía de la lyra, como se lee en algunos Autores, se inventó, y estendió, por ser oportuna esta ficcion para conceptos poeticos.

44 Lo mismo decimos de la voz popular, de que el Lobo viendo al hombre, sin ser visto de él, le causa ronquera. El Padre Kircher (lib. 1. Musurg. Univ. cap. 15.) dice, que en muchos lobos domesticados experimentó, que no tiene tal propriedad la vista del

lobo. Puede juntarse à esto lo de que la sombra de la Hyena enmudece los perros: que la Hyena con algun vapor nocivo, que exale, produzca este efecto, no parece impossible; pero la sombra es nada, ò pura carencia de ente, y assi no puede hacer este efecto, ni otro alguno.

45 Fingida es tambien la antipatia de la culebra con el Fresno; pues no huye mas de las ramas de este arbol, que de las de otro qualquiera. Puedo dár testigo fidedigno, que con ocasion de hacer la experiencia, la vió abrigarse, y esconderse en ellas, sin que recibiesse el menor daño: ¿qué traza de meterse antes por las llamas, que por las ramas del Fresno, como cree el Vulgo?

46 Quanto se refiere de antipatias de animales, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadaveres, parece invencion de philosofastros, que dieron por hecho todo aquello, que por su mala philosofia juzgaron debia suceder. Dicese, que el instrumento musico compuesto con cuerdas de intestinos de lobos, espanta con su sonido los venados, y hace perder en otro instrumento las cuerdas de intestinos de ovejas: que el timpano de la piel de lobo, enmudece el que se hace de la piel de oveja: que ningun ganado passa, por mas que le hostiguen, por sitio donde estén enterrados los intestinos, ù otra parte del lobo. Todo esto experimentó el citado Padre Kircher ser falso, haviendo gastado en los experimentos algun dinero. Mas hizo. Ató el corazon del lobo al cuello de una oveja; de lo qual esta no concibió el mas leve pavor, ni se resintió en alguna manera. Dice tambien, que vió un cachorrillo de lobo habituado à vivir con las ovejas, como si fuesse perro: por lo qual concluye assegurando, que desde entonces hizo proposito de

no

no creer cosa de estas, que oyesse, ò leyesse, hasta hacer la experiencia por sí mismo: *Unde ab illo tempore nihil unquam hujusmodi me crediturum proposui, nisi primò relationis factæ me certiorem propria rederent experimenta.* (Musurg. Univ. lib. 9. cap. 8.) Pero de la materia de sympatias, y antipatias trataremos en adelante philosoficamente en Discurso separado, con el auxilio Divino.

§. VIII.

47 POR ser impossible reducir à determinadas classes otras muchas vulgarizadas falsedades de la Historia Natural, las iré apuntando segun el orden con que fueren ocurriendo. Ni aqui se puede observar otro methodo, ni es menester para el desengaño.

48 Los menstruos femineos no tienen la ponzoña, que tantos libros les atribuyen; ni esterilizan los campos, ni hacen rabiar los brutos. De esto hay mil experiencias. Generalmente hablando, no tienen mas, ni menos, que otra qualquier sangre evacuada naturalmente, que sea de varon, que de hembra. Si las mugeres menstruadas manchassen los espejos, à quatro dias ninguno estaria de servicio. Esto convence, que aquellas manchas, que en algunos se muestran, dependen de causa mas rara, y oculta. Gaspar de los Reyes, que assiente à todos los males, que se cuentan de la sangre menstrua, citando à Suetonio, dice, que Cesonia, muger de Caligula, enfureció à su marido, dandole à beber esta ponzoña; pero Suetonio no dice tal cosa, sino que se creyó que le havia dado una pocion amatoria, que tenia la propriedad de enfurecer, sin determinar qué pocion fuesse esta. Cita tambien Reyes à Aristoteles, para comprobacion de la ve- *Sangre menstrua.*

venenosa actividad del menstruo ; pero en Aristoteles no he hallado tal , antes sí, que son de la misma naturaleza la sangre menstrua, y la leche; y esto muy mal se compone con lo otro. (a)

Animales venenosos. 49 En materia de venenos hay otro error comunissimo. Creese, que todos los animales , que son ponzoñosos con la mordedura , lo son assimismo tomados en comida , ò bebida por la boca; y no es assi. A varios perros, y gatos se han dado à comer cabezas de viboras , sin que les hiciessen daño alguno. Constame, que no há mucho tiempo , el perro de un Boticario, haviendo tenido la dicha de encontrar con un perol, donde estaba en infusion de aceyte gran cantidad de Escorpiones , se los comió todos, y le hicieron muy buen provecho. Assi la experiencia, con que algunos de aquellos droguistas, que llaman Agyrtas, ò circunforaneos , acreditan la eficacia de sus antidotos, dando à comer à un perro , ò comiendo ellos mismos alguna de estas cosas , y tomando despues sus confecciones, es engañosa: pues el no resultarles daño , no de-

(a) A los Autores , con que en la *Ilustracion Apologetica* hemos confirmado , que la sangre menstrua carece de toda malignidad, añadimos al famoso Anatomico Monsieur Littre, de la Academia Real de las Ciencias, el qual, fundado en muchas observaciones, certifica que aquella sangre es muy pura.

1 El mismo descubre otro error comunissimo en la misma materia y es , que el feto en el claustro materno se nutra de aquella sangre. Monsieur Littre , haviendo hecho la disseccion de muchas mugeres, que murieron en tiempo de la preñéz , notó, que los conductos por donde viene la sangre de las reglas, están muy apretados en todo el periodo de la preñéz , y no dán entonces sangre alguna, sí solo un poco de licor blanquecino : concluyendo, que la sangre que nutre al feto , le viene immediata , y copiosamente de las arterias de la matríz. Véase la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* de el año de 1720. pag. 16.

depende de la fuerza del antidoto, sino de la nulidad del veneno.

50 Sienten algunos Physicos modernos, que toda la venenosidad de estas sabandijas está en el acto de morder, y que aquella violenta agitacion de los espiritus, que en estos animales produce su rabiosa saña, quando muerden, es la que hace todo el estrago. Esto se puede comprobar con la experiencia que hay, de que tal vez los mismos animales, que no son venenosos, emponzoñan con la mordedura, si están agitados de una extraordinaria ira. En las Memorias de Trevoux (*año* 1719. *art.* 41.) se refiere, que un Gallo, que estaba en choque actual con otro, picando à un hombre, le causó una hydrophobia, ò mal de rabia mortal; y lo que es mas, que un joven en un excesso de colera, mordiendose el dedo segundo de la mano, se envenenó del mismo modo, que si le huviesse mordido un perro rabioso.

51 La sentencia dicha, acaso por lo comun será verdadera: pero por lo menos en la Vibora se ha hallado veneno, que obra como tal, sin dependiencia de su colera, y aun de su vida. Este es un licor roxo, ò intensamente amarillo, depositado en unas vexiguillas, que tiene la Vibora en la boca. Este licor, si despues de hacer en qualquier animal una pequeña llaga se aplica à ella, le mata en aquel dia, ò en el siguiente. Es verdad, que tomado por la boca no es pernicioso. De donde se infiere, que para exercer su actividad, es preciso que toque immediatamente à las venas, ò à los nervios. (a)

El

(a) Dos grandes Physicos, Francisco Rhedi, y Moysés Charras, Italiano el primero, Francés el segundo, están discordes sobre el veneno de la Vibora. Dice el primero, que este consiste en el licor depo-

si-

Piedra delaSerpiente.

52 El contraveneno mas celebrado (que aqui viene por su orden natural despues del veneno la triaca) contra las mordeduras de sabandijas venenosas,

---

sitado en las vexiguillas de las encias; y el segundo, que aquel licor en ninguna manera es venenoso. Estas dos opiniones parece se podrian conciliar con el medio, que propusimos arriba, esto es, diciendo, que es venenoso derramado en qualquiera llaga, y comunicandose por ella à la masa de la sangre; mas no tomado por la boca. Mas à la verdad esta conciliacion no es possible, pues Monsieur Charras (segun refiere, citando al mismo Charras el Autor de las *Observaciones curiosas*, sobre todas las partes de la Physica, *tom.* 3. *pag.* 543.) hizo muchissimos experimentos en prueba de que aquel licor de ningun modo es maligno. Vertióle en las llagas de muchos animales, à quienes para este efecto havia herido, sin que les hiciesse daño alguno. Hizo morder à otros con Viboras muertas, que retenian aquel licor, clavando él mismo los dientes de ellas, y exprimiendo el jugo de las vexiguillas, sin que tampoco los ofendiesse. Al contrario, irritó algunas Viboras, à quienes havia hecho exprimir aquel licor, para que mordiessen algunos animales, los quales tardaron poco en morir.

1 De estos, y otros experimentos infiere Monsieur Charras, que el veneno de la Vibora consiste en los espiritus irritados, añadiendo, que no siempre la mordedura es venenosa, sí solo quando muerde irritada, de cuyo sentir tambien es Boyle: lo que yo entiendo de irritacion intensa, pues alguna irritacion parece que no le faltará quando quiera que muerda. Acaso esto es comun à otras sabandijas ponzoñosas. No me acuerdo donde leí de un sugeto, que experimentó la mordedura de los Escorpiones en varios animales, la qual unas veces era mortal, otras no; lo qual pudo pender de estár mas furiosos unos, que otros, y aun el mismo Escorpion mas, ò menos irritado en diferentes tiempos. Acaso tambien no hay animal alguno, cuya mordedura no sea venenosa, si está extremamente irritado. Sobre lo qual veanse dos exemplares, que alegamos en el numero 50. de este Discurso.

2 Por lo que mira à la conciliacion de Rhedi, y Charras, no véo cómo puede hacerse, sino discurriendo que las Viboras de Florencia, de donde Rhedi era natural, y donde residia, tengan esse particular veneno líquido, que él afirma; y que carezcan de el las de Francia, que experimentó Charras.

4 En lo que facilmente convienen los dos, es en que ninguna parte de la Vibora comida, ni comida la carne de otro animal, que ella ha-

sas, es la que llaman *Piedra de la Serpiente.* El error no está en la virtud que le atribuyen, porque de hecho es eficacissima, sino en el nombre que le dán. Los

haya mordido, ni bebida la agua de que ella bebió, ò donde se ahogó, son venenosas; esto es comun à todo genero de animales ponzoñosos. Y este desengaño no era menester que nos le diessen los Physicos modernos, pues yá há diez y siete Siglos, que estaba escrito. Lucano, refiriendo la fuga de Catón con sus vencidas Tropas por los arenosos desiertos de la Lybia, inundados de todo genero de Serpientes ponzoñosas, dice, que llegando el Exercito fatigadissimo de sed à una copiosa fuente, unica en aquella soledad por donde caminaban, no se atrevian los Soldados à beber, porque la vieron circundada de muchas especies de sabandijas venenosas, que en la misma fuente saciaban su sed. A cuyo mal fundado miedo acudió Catón, diciendoles, que las bestias ponzoñosas solo dañaban mordiendo; que aquella agua por consiguiente carecia de toda infeccion; y arrojandose intrepido à beberla el primero.

*Dux*tor, *ut aspexit perituros, fonte relicto,*
Alloquitur: vana specie conterrite lethi,
Ne dubita miles tutos haurire liquores:
Noxia serpentum est admixto sanguine pestis:
Morsu virus habent, & fatum dente minantur:
Pocula morte carent. Dixit, dubiumque venenum
Hausit. (Luc. lib. 9.)

4 Es muy digno de notar, que este desengaño Philosofico estampado en la Historia Poetica (llamola assi, porque fué el unico Poeta que no mintió, ò que mintió poco) de Lucano, à quien tantos leen, y han leído, no haya atajado el error comun, que padece el Mundo en esta materia. Pero assi está hecho el Comun de los hombres. Las falsas preocupaciones extendidas en el Vulgo son como rios impetuosos, que ván corriendo de una Generacion à otra, de un Siglo à otro, por mas obstaculos que pongan à su curso. Bien lexos de desengañarse el Mundo de que solo con la mordedura dañan las Serpientes, está en el error de que no solo sus carnes comidas son mortiferas, mas tambien las de otros animales inocentes, que hayan tenido concubito con ellas. Assi subsiste en muchos Países la ridicula patraña, de que haviendo sido pescada, y comida una grande Anguila, acostumbrada al coito de un Culebron, mató gran numero de gente. Y éste es un quento de *N*, en que se varía mucho en quanto al sitio. Aqui señalan un Lago, alli otro; acá un Rio, acullá otro.

5 Como nos importa mucho mas saber cómo se cura la impression de

Bramines de la India (que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras) fueron los inventores de este remedio, y tambien lo fueron de la materia, de que es piedra, que

de el veneno de la Vibora, que en qué consiste el veneno; propondré aqui algunos remedios, que se refieren en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du-Hamel, *tom.* 10. Con ocasion de haver sido mordido de una Monsieur Charras en la Assambléa, que aquellos Academicos tuvieron el dia primero de Enero de 1693. para hacer diversas experiencias sobre las Víboras; Monsieur Charras, como mas acostumbrado à este manejo, era quien las tenia, las abria la boca, &c. y haviendo yá manejado once, descuidandose algo con la duodecima, fué mordido de ella en la mano izquierda en el dedo de medio entre la primera, y segunda articulacion. Todos se assustaron, sino el mismo Charras, que dixo, que no havia que temer. El remedio de que immediatamente usó, fué chupar la llaga; pero sorprendido al momento de un grande asco, retiró el dedo de la boca, contentandose con apretarle un poco con la mano derecha, para hacer salir algo de sangre. Despues hizo dos ligaduras fuertes, la una cerca de la primera articulacion del dedo herido, la otra en el puño. Aunque Monsieur Charras, como se dice en el lugar mismo, estaba en la persuasion de que una ligadura sola, hecha un poco mas arriba de la herida, basta para atajar el progresso del veneno, no contentandose aùn con dos, para mayor seguridad, tomó en un vaso de vino veinte y quatro granos de el sal volatil de Viboras, con cuyo remedio havia muchos años antes salvado la vida à un Cavallero Alemán, mordido de una Vibora; pero viendo que no se le havia excitado el sudor, como esperaba, tomó un caldo compuesto con hiemas de huevos, y nuez moscada, con lo que empezó à sudar; y tomando otros veinte y quatro granos de sal de Viboras, sudó copiosamente, y quedó de el todo bueno.

6 En el mismo lugar se cuenta, que Ambrosio Paréo, siendo tambien mordido, se curó del mismo modo, ligando fuertemente el dedo, y poniendo sobre la herida algodon mojado en agua ardiente, en la qual se havia desleído triaca añeja.

7 Luego sucede el remedio de Boyle, que es un hierro caliente, quanto se pueda sufrir, aplicado à la llaga. El sucesso, que à este proposito se refiere, copiado de un libro de el mismo Boyle, no acredita lo que otros dicen de la grande humanidad de este célebre Philosofo, y es como se sigue. Estando Boyle discurriendo con un Medico sobre los venenos, le dixo, que le havian assegurado ser remedio para el veneno de la Vibora, el que acabamos de insinuar, y que él creía que sería bueno. Haciendo el Medico burla de la pro

pues-

que se halla en la cabeza de cierta Serpiente; no siendo en la verdad otra cosa, que un poco de cuerno de Ciervo levemente tostado al fuego. La codicia de

puesta, se remitió Boyle à la experiencia. Era natural que ésta se hiciesse en algun brato; pero Boyle, no sé por qué, quiso que se hiciesse en un hombre. Convinose en precio señalado para el caso con un pobre, que quiso ganar algun dinero al riesgo de su vida, el qual se dexó morder de una Vibora en presencia de el Medico. Hinchóse luego mucho lo mano. Estaba de prevencion puesto en el fuego un cuchillo. Tomóle Boyle, y acercandole à la herida lo mas que el pobre pudo sufrir, y teniendole assi por espacio de diez, ò doce minutos, la hinchazon, que hasta entonces se havia ido aumentando, paró, aunque sin disminuirse. Desde que el hombre (que en todo mostró ser barbaro) vió que no se hinchaba mas la mano, pidió que le diessen su dinero, y volvió muy contento las espaldas. Añadese de testimonio de el mismo Boyle, que aquel hombre ganó despues mucho dinero, dexandose morder de Viboras, siempre que algun curioso le queria pagar bien, teniendo seguro su remedio en el hierro caliente.

8 Finalmente se dá noticia de otro remedio, que se usa en la America contra las mordeduras de las serpientes, el qual solo en el modo se distingue de el de Boyle. Los que ván à la caza en aquellas Regiones, estan muy expuestos à este riesgo, porque en los Paises poco poblados hay grande cantidad de sabandijas venenosas. El remedio, de que usan, es facil. Luego que son mordidos, echan polvora en la llaga, danle fuego, y dicen que en la llama se dissipa el veneno.

9 Monsieur Blondel dió noticia de este remedio en la Academia. Y con esta ocasion Monsieur Du Clos dixo que él havia curado un cancer, poniendo sobre él una como bocina de papel mojado en espiritu de vino; de modo, que la extremidad ancha sentaba sobre el cancer, y dandole fuego por la otra extremidad, que terminaba en punta.

10 El intento de chupar la herida, que tuvo Charras, immediatamente à la mordedura, y de que desistió por asco, muestra, que tenia esto por remedio. Y Redi, citado en el tercer tomo de las *Observaciones Curiosas*, concuerda en esto: añadiendo, que los Marsos, y Psylos, à quienes admiró la Antiguedad, porque curaban à los mordidos de sabandijas venenosas, chupando las llagas, no hacian mas que lo que qualquiera puede hacer, usando la misma diligencia. Dice tambien, que lo que asseguran algunos Autores, que la saliva de el hombre en ayunas hace morir las Viboras, es fabuloso.

vender el remedio mas caro, fué el motivo de inventar aquella mentira; pues sabiendose lo que es, como en qualquiera tierra puede fabricarse, no es menester traherle de la India Oriental à peso de oro. Poco há se descubrió este engaño: y assi no hay que estrañar, que Boyle, y otros Naturalistas modernos estuviessen en el contrario error. Creo que yá saben este secreto algunos Boticarios; pero es bien que dexe de ser secreto, pues conviene al publico que lo sepan todos.

Lynce. 53 No hay animal alguno, ni puede haverle, de vista tan penetrante, que registre lo interior de los cuerpos opacos; porque no puede verse el objeto, sino segun la superficie de donde la luz hace reflexion. Por tanto es fabula, que tenga aquella actividad la vista del Lynce. Lo mismo decimos de los que llaman Zahories. Estos son unos solemnes patarateros. Y si se hallare alguno, que verdaderamente registre quanto está escondido debaxo de tierra, se debe creer que interviene pacto diabolico.

Elefante. 54 La especie vulgar de que el Elefante no tiene junturas en las piernas, y assi una vez echado en tierra no puede levantarse, consta ser falsa por las deposiciones de infinitos testigos, que los vieron en la Asia. En diferentes partes se valen de diferentes industrias para cogerlos: pero en ninguna del artificio de serrar el tronco del Arbol, donde se arrima à dormir, dexandole entero en la apariencia, para que al arrimarse, cayendo el tronco, caiga tambien el Elefante, como comunmente se dice. En algunas partes del continente de la Asia los cogen haciendo unos hoyos, que artificiosamente ocultan, en la selva, por donde suelen andar, para que caigan en ellos. En la Isla de Zeilan se valen de Elefantes domesticados para

ra

ra coger los silvestres, y les quitan la ferocidad, teniendolos tres dias sin dormir.

55 Otro error nacido, y conservado en el Vulgo, es, que las Ballenas tienen tan angosto el canal de la garganta, que no puede entrar por él mas que una sardina. Las viejas cuentan à los niños, que esta es pena con que Dios la castigó, por haver tragado à Jonás. Este animado monte tiene la garganta proporcionada à su estatura. Mas de treinta Autores se hallan en Gesnero, que hacen descripcion de la Ballena, notando quanto tiene de particular este pez, sin que alguno de ellos hable de la estrechéz de su garganta: lo que no era para omitido, siendo verdad. Solo uno dice, no que tiene la garganta estrecha, sino que tiene atravesada en ella una membrana agujerada por varias partes, y los agujeros solo son proporcionados para que entren por ellos pezecitos pequeños. Mas tambien esto se falsifica, no solo por el silencio de los demás Autores, sí tambien con las noticias positivas de haverse hallado en el estomago de algunas Ballenas, pezes grandes enteros. El mismo Gesnero dice, que el año de 1545. se cogió en Gripsuvald, Lugar de la Pomerania, una Ballena, en cuyo ventriculo se halló gran copia de pezes aun no cocidos, y entre ellos un salmon vivo, de una vara de largo. Otro Autor citado en el Diccionario Universal de Trevoux afirma, que dentro de algunas se han hallado hasta quarenta, ò cinquenta abadejos. *Ballena.*

56 Lo que se cuenta del pez, llamado en Latin *Torpedo*, y en Castellano *Trimielga*, en parte es verdad, y en parte fabula. Es verdad, que si le tocan con una hasta, ò baculo, produce en el brazo del que le hiere una leve sensacion dolorosa, mezclada con algo de estupór, la qual es ocasionada de la repercusion, que *Torpedo.*

que hace el pez contra el baculo, con un movimiento expansivo muy pronto. Pero que cogido en el anzuelo por el hilo, y la caña comunique alguna qualidad capáz de entorpecer el brazo del Pescador, ó que haga el mismo efecto el contacto de la red, en que le cogen, es fabula; de modo, que aqui no interviene alguna qualidad oculta, sino mero mecanismo. He leído las experiencias que se hicieron sobre este punto; no me acuerdo bien, si fué en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias, ò en otra parte.

Crocodilo. 57 No tiene fundamento alguno lo que se dice del simulado llanto del Crocodilo. Paulo Lucas, en la relacion del viage, que hizo costeando el Nilo, dice, que vió muchos Crocodilos, y oyó su voz, la qual se parece mucho (son voces del Autor) à los ahullidos de perros, quando los irrita el estrepito de las campanas. ¿Qué semejanza tendrá esto con los gemidos humanos, los quales, dicen, finge el Crocodilo, para que el incauto Passagero, juzgando que vá à socorrer à un afligido, se meta en la emboscada, donde le espera aquel bruto?

Vibora. 58 De Herodoto, Nicandro, Plinio, y otros antiguos dimanó à todo el Mundo la voz, de que la Vibora dá la vida à sus hijos à costa de la propria, porque no los pare de otro modo, que rompiendole estos las entrañas para salir à luz; pero yá muchas experiencias mostraron ser falso esto. Pierio, citado por Gesnero, dice, que muchos que han tenido la curiosidad de encerrar las Viboras en vivares, para observar todas sus operaciones, vieron que parian sin dispendio suyo, y cuidaban de sus hijuelos como las demás madres. Lo mismo certifica, como testigo de vista, Amato Lusitano en su Comento sobre Dioscorides. Lo mismo muchos.

No

59 No tengo por impossible, que la ave, llamada *Alcyon*, presienta el tiempo sereno, pues vemos que alcanza à lo mismo el instinto de otros brutos; pero me ocurren no pocas, ni leves dificultades, para creer lo que cuentan los Naturalistas, que previendo los dias que ha de estár el Mar tranquilo, se aprovecha de ellos para el coito, para el parto, para la incubacion, y para la educacion de sus polluelos. La primera, porque catorce dias de tranquilidad, que señalan los Naturalistas, que mas liberales están para este efecto, son muy corto plazo para todas aquellas operaciones, en las quales la Naturaleza observa mas largos periodos en todos los demás animales, que los que caben en tan breve espacio de tiempo. La segunda, porque el Alcyon podrá presentir el tiempo sereno de la region donde vive, mas no de otras distantes: y el Mar, por la continuidad de sus aguas, muchas veces está inquieto: pongo por exemplo, en esta orilla donde se goza serenidad, en fuerza de la agitacion, que dán à sus ondas los vientos, ò uracanes que se revuelven en alguna region remota. La tercera dificultad se funda en la gran variedad, y discordia, con que hablan de esta maravilla los Naturalistas. Unos dicen, que pone el nido, y pare sobre las ondas: *Pendentibus æquore nidis*, como cantó Ovidio, lo que parece increíble: otros, que en la ultima extremidad de la orilla. Unos señalan catorce dias, que es la sentencia mas comun: otros siete, y otros nueve. Unos colocan los dias Alcyoneos, y parto de las Alcyones, cerca del solsticio hiberno, diez, ò doce dias antes de Navidad; pero Columela los retarda hasta el mes de Marzo. Donde es bien advertir, que ni en un tiempo, ni en otro se observa constante todos los años algun determinado numero de dias serenos. *Alcyon.*

60 A algunos oí decir en conversacion, que los dias Alcyoneos son aquel tiempo, que vulgarmente llamamos Veranillo de San Martin. Creo, que en algunas partes de Francia hay la misma opinion, especialmente en Normandia, donde llaman à este paxaro *Martinet*, y *ave de San Martin.* Y à la verdad, es muy regular en aquel tiempo, aun en los Países mas lluviosos, el intersticio de algunos dias serenos, y apacibles; pero no tienen numero fixo todos los años, ni por lo comun son los que bastan para la larga obra de concebir, empollar, y criar los Alcyones.

Canto del Cisne. 61 Que el Cisne canta estando proximo à la muerte, afirman muchos Autores; nieganlo otros. Entre estos Alexandro Mindio, citado en Gesnero, dice, que tuvo la curiosidad de observar muchos Cisnes, quando estaban para morir, y à ninguno oyó cantar. Un sugeto fidedigno me asseguró, que en el Real Sitio de San Ildefonso se havia hecho con un Cisne moribundo la misma observacion, y murió, como dicen, sin que nadie le oyesse despegar su pico. Los Autores del Diccionario Universal de Trevoux absolutamente pronuncian, que todo lo que se dice del canto del Cisne, es un error popular; y yo me conformo, sin la menor perplexidad, à este sentir. (a)

Huessos de el Leon. 62 Que los huessos del Leon no tienen medula, ni concavidad capáz de ella, fué invencion de alguno à

(a) No solo no canta el Cysne estando vecino à la muerte, mas se puede decir, que no canta jamás, si el cantar pide, ò incluye alguna dulzura. Luciano en el Dialogo de los Cysnes dice, que navegando por el Pó, donde se criaban estas aves, preguntó à los Pescadores sobre el canto de los Cysnes, y le fue respondido, que era tan ingrata su voz, como la de otras aves aquaticas. Assi en vez de llamar Cysnes à los buenos Poetas, debieran symbolizar en esta ave à los malos.

à quien se le antojó, que toda esta solidéz, y firmeza de huessos era correspondiente à la gran valentía de esta Fiera. El docto Medico Olao Borrichio en su Apologia *de Hermetis Ægyptiorum, & Chemicorum Sapientia*, testifica, que en Coppenhague, (donde fué professor el mismo Borrichio) pocos años antes se havia hecho diseccion Anatomica de dos Leones, y à entrambos se havia hallado bastante copia de medula. El mismo cita à Severino, el qual refiere, que à un Leon, que havia criado Tiberio Carrafa, se le encontraron los huessos tan huecos, y tan llenos de medula, como à otra qualquiera bestia.

63 La rosa, que llaman de Jericó, ni es rosa, ni es de Jericó, ni tiene la propriedad que se le atribuye, de abrirse la noche de Navidad, y conservarse abierta hasta el dia de la Purificacion. Esta es una especie de arbusto, que no nace en Jericó, ni en sus contornos, sino en la Arabia desierta, y con sus ramas duras, y leñosas se compone en figura de ramillete. La propriedad que tiene es, que con la humedad se abre, y con la sequedad se cierra: por tanto es un excelente hygrometro natural. Alguna vez, que el tiempo empezaria à humedecerse la noche de Navidad, y continuaria hasta el dia de la Purificacion, debió de observarse, que estuvo abierta precisamente en aquel espacio de tiempo, y esto daria principio al error vulgar de que siempre hace lo mismo. Poniendola en agua, especialmente caliente, nunca dexa de abrirse. Por lo qual el uso, que hacen de ella las mugeres proximas al parto, es ridiculo, y puede ser supersticioso. Que no nace este arbolillo en otra parte, que en la Arabia desierta, asseveralo Juan Ray en el tomo segundo de la Historia de las Plantas, y lo confirman algunas Relaciones de Viages. *Rosa de Jericó.*

Palma. 64 El mismo Ray nos enseña, que es fabulosa aquella admirable propriedad, que desde Theophrasto acá se celebra en la Palma, de no ceder à peso alguno, antes levantarse por la parte que mas la oprimen; y assi pueden buscar los Symbolistas otro geroglyfico para la virtud de la constancia.

Arbol de la Isla de el Hierro. 65 Casi quantos Geographos, è Historiadores han escrito algo de las Islas Canarias, asseguran, que en una de ellas, llamada *Isla del Hierro*, donde no hay fuente alguna, son socorridos los naturales por el beneficio de un Arbol maravilloso, unico en su especie, que está puntualmente en medio de la Isla, y de quien cada hoja es una fuente, porque está siempre cubierto de una espesa nubecilla, la qual quaxandose en las hojas, destila diariamente diez, ù doce toneles de agua summamente sutil, y cristalina en dos pilones de piedra, fabricados para recibirla. Sin embargo Thomás Cornelio en su Diccionario Geografico dice, que algunas Relaciones modernas, dignas de toda fé, y escritas por sugetos que han estado en aquella Isla, testifican, que este Arbol es soñado, y solo es verdadera la carestía de fuentes, la qual se suple con la agua que cae del Cielo, recogida en cisternas. Lo mismo certifica el Padre Tallandier, Missionero Jesuíta Francés, (citado en las Memorias de Trevoux año de 1715. *art.* 97.) que visitó curiosamente aquella Isla. Assi no dudo, que este Fenix de las plantas es tan fingido como el de las aves.

Montaña de Fraemont. 66 Entre los errores de Geografos, que pertenecen à la Historia natural, podrémos contar lo que dicen de algunos Lagos, donde arrojando una piedra, promptamente se levanta de ellos un nublado tempestuosissimo. Tales son uno, que hay en el monte Canigó en el Rosellón, y otro en la montaña de Fraemont

en

en los Suizos, cerca de Lucerna, llamada *Montaña de Pilatos*, porque entre la Plebe del País corre la patraña, de que una vez cada año se aparece Pilatos vestido de Juez en aquella cumbre. Tambien se atribuye la misma propriedad à un pozo, que hay en la Provincia de Chiapa, de que dimos noticia en el primer tomo, Disc. III. En quanto al Lago de Fraemont, el Diccionario de Moreri cita à Cendrelo, que dice haver hecho por sí mismo muchas experiencias, y que por mas piedras que echó, no se levantó nublado alguno. Acaso serán igualmente pacificos los otros dos. Verdaderamente es demasiada impaciencia resentirse el agua tanto del golpe de una piedra, que alborote el Horizonte, y apedree en desquite todo el territorio vecino.

67 He oído assegurar à tantos, que el Oro no ocupa lugar en la agua, de los quales algunos me decian haver hecho la experiencia, que estuve cerca de creerlo. Mas al fin, haviendo resuelto experimentarlo por mi mismo, hallé que ocupa tanto lugar en igualdad de massa, como otro qualquiera metal. Debe hacerse la experiencia con cantidad proporcionada, y no con un doblon, ù dos, los quales solo pueden dár insensible elevacion à la agua. *Oro.*

68 Es falso, que el Diamante se ablanda con la sangre caliente del cabrito, ni con otra alguna. Si fuesse assi, qualquiera labraria facilmente los Diamantes. Bien lexos de esso: el Diamante solo se dexa pulir con polvos de otro Diamante. Esta invencion se debe à Luis de Berquen, (creo que fue natural del País Baxo) que empezó à ponerla en práctica el año de 1476. Antes de este tiempo no se usaban sino Diamantes brutos. Tambien es falso, que resista al golpe del martillo; pero es verdad, que no le rompe el mas *Diamante.*

activo fuego; y assi en quanto à esta parte tuvo razon Plinio para decir de él: *Ignium victrix natura.* (a)

Margarita. 69 Las Margaritas no se engendran del rocío. Convencese esto de que las ostras, donde se crian, jamás se levantan del fondo del Mar. Afirmalo Juan Bautista Tabernier, que se enteró bien de esta verdad, informandose de los mismos que assisten en la pesqueria de las Perlas. (Viage de Indias, lib. 2. cap. 21.) (b)

El

(a) La resistencia, que atribuimos al diamante respecto del fuego, se debe limitar. El Padre Regnault en el 2. tom. de sus *Coloquios Physicos*, coloq. 4. dice, citando al Padre Cassati, que el Rubí resiste hasta cinco dias à la accion del fuego, el diamante hasta nueve. Pero à esto debemos añadir, que conforme fuere el fuego, resistirán mas, ò menos essas piedras. Si el fuego de que usó el Padre Cassati en sus experimentos, y à que resistió el diamante hasta el nono, ò decimo dia, era, pongo por exemplo, intenso como quatro, à un fuego intenso como ocho no resistiría mas que hasta el quinto, y acaso ni aun hasta el segundo. Don Joseph Gutierrez, Musico Presbytero de la Capilla Real, sugeto muy advertido, y curioso, me escribió, que habiendo sido comprehendido el Relicario de la Capilla Real en el grande incendio de el Palacio de Madrid, muchos Diamantes, que entre otras piedras preciosas le adornaban, fueron hallados entre las ruinas enteramente deslustrados, y aun uno se encontró endido, lo que pareció deber atribuirse à la actividad de el fuego, y no al golpe que huviesse recibido. Esto ultimo parece de dificil prueba; mas no lo juzgo impossible, porque es portentosa la actividad de un gran volumen de fuego, qual fué el que abrasó el Real Palacio. La rama pequeña de un arbol encendida, apenas quema otra rama igual en media hora; pero encendida una selva, apenas toca el fuego à un grande arbol, quando le consume enteramente.

(b) 1 Lo que decimos de las *Margaritas*, ò *Perlas*, siguiendo el testimonio de Juan Baustista Tabernier, confirma Gemelli en el segundo Tomo de su *Viage en torno de el Mundo*.

2 Ahora entrarémos en el desengaño de otros errores comunes pertenecientes à la Historia Natural, sin colocarlos con otro orden, que aquel con que fueren ocurriendo à la memoria, pues no es possible dividirlos en classes, que pidan determinado methodo, ò funden alguna antelacion de unas à otras.

Hay

70 El mismo Autor nos avisa, que la division que hacen los Lapidarios de las Esmeraldas en Orientales, y Occidentales, no tiene fundamento alguno: as- *Esmeralda.*

3 Hay un error muy recibido en orden al Camaleon: y es, que muda el color, tomandole de los objetos cercanos. En la Academia Real de las Ciencias mostró la experiencia lo contrario; pues haviendole colocado en paños de diferentes colores, de ninguno tomó el color. Solo una vez le vieron blanco, haviendo estado dos, ò tres minutos sobre un poco de lienzo. Pero no haviendo despues sucedido esto jamás, haviendole puesto muchas veces sobre lienzo, se hizo juicio, que el frio, que era grande à la sazon, le havia hecho poner pálido. Es cierto que muda muchas veces de color; pero dicen aquellos sabios Academicos, que esto proviene de varias passiones, que le agitan, porque abunda mucho de humor bilioso. Añaden, que la mudanza de color no se extiende por toda la piel, sí solo sobre unas pequeñas eminencias, que están sembradas en ella.

4 Varios Autores modernos impugnan lo que dixeron los antiguos de la actividad, que tiene el Avestruz para digerir el hierro. Confiessan, que le traga algunas veces, como tambien guijarros, y otras cosas durissimas; pero dicen, que todo lo excreta incocto, y que si es mucho el hierro que traga, viene à enfermar, y aun à morir. Yo no pude hacer observacion alguna sobre el punto. Pero puedo certificar, que es prodigiosa la virtud dissolutiva estomacal de algunas aves, con la experiencia de un Buitre, que tuvo en su Casa Don Joachin Velarde, Canonigo de esta Santa Iglesia de Oviedo, el qual tenia la propriedad de tragar quanto le arrojaban, ò podia coger. Engullia huessos muy grandes, y muy duros, los quales digeria sin embarazo. Tragó en una ocasion una bola de trucos, mataronle passadas veinte y quatro horas, y abierto, hallaron consumida una quarta parte de la bola, ò algo mas. Hablo como testigo de vista. Si la dissolucion de el alimento en el estomago se hace (como à mi parecer es mas que probable) en virtud de un licor acido, no hay dificultad en que el Avestruz, ò otra alguna ave possea un Acido capáz de dissolver el hierro. Las aguas fuertes, que dissuelven los metales, no son mas que unos Acidos valientes.

5 El Castor, animal amphibio, es uno de los mas sagaces que hay en todas classes de brutos. Su industria en fabricarse habitacion commoda, con quantas precauciones son necessarias para los accidentes, que pueden sobrevenir, es una de las mayores maravillas, que hay en la naturaleza. Igualmente admirable es la execucion, que la inventiva. Pero muchos Naturalistas, no contentos con referir de este bruto lo que es admirable, se abanzaron à lo que es increible.

Tie-

asségurando, que ni en el Continente, ni en Isla alguna de la Asia hay minera de Esmeraldas, ni en todo el Oriente se halla piedra alguna de estas, que no ha-

Tiene el Castor, no en los testiculos, como vulgarmente se dice, sino en unas bolsas cercanas à ellos, aquel apreciado medicamento, à quien con denominacion tomada de el mismo bruto, llaman *Castoreo*. Dicen, pues, que quando el Castor se vé acosado de los Cazadores, conociendo que la ansia de cogerle es por lograr aquella preciosidad, que le dió la naturaleza, con los dientes se arranca los testiculos, y dexandolos en presa à los Cazadores, los quales por esso solo le perseguian, logra escapar la vida. Esta noticia, aunque vulgarizada por innumerables Escritores, no tiene fundamento alguno.

6 Quantos Modernos se hallaron en los Países donde hay Castores, y especialmente los Franceses, que estuvieron en la Canada, donde es copiosa su caza, la desmienten. Aun la suposicion, que se hace de ser los testiculos los continentes de aquel remedio, es fabulosa. Sonlo, como yá se advirtió, unas bolsas vecinas à los organos de la generacion. Assi se hallan tambien aquellas bolsas en las hembras. Mucho tiempo há tengo hecha reflexion, de que las fabulas pertenecientes à la Historia Natural se extienden mucho en el Vulgo, por el uso que hacen de ellas Autores de libros Mysticos, y Morales. La oportuna aplicacion, que muchas pueden tener à assumptos de esta classe, las hace verter à cada passo en los libros, y en los pulpitos, y por este medio llegan à la noticia de la multitud, de quien es casi impossible arrancar despues su errada creencia. Si la fabula de arrancarse los testiculos el Castor por salvar la vida, no tuviera una tan bella alusion à los que por no perder la vida de el alma, ò por lograr la eterna, se despojan aun de aquellos bienes, conveniencias, ò deleytes à que sienten mas adherencia; en Plinio, Andromaco, Solino, Eliano, y otros pocos Naturalistas se huviera quedado la patraña, sin que tuvieran noticia de ella sino los Eruditos. No por esso se debe reprobar el uso de aquellas noticias en los assumptos morales, à quienes dán hermosura, y fuerza; pues los similes se pueden tomar aun de las cosas, que ciertamente son fabulosas.

7 La reflexion, que acabo de proponer, me hace acordar de el Pelicano, ave aquatica, de quien se cuenta, que quando le falta que dár que comer à sus hijuelos, rompiendose el pecho con el pico, los alimenta de su propria sangre: lo que algunos Autores Antiguos, que cita Gesnero, adelantan, diciendo, que muertos violentamente, despues de llorarlos por tres dias, los resucita vertiendo su sangre sobre los cadaveres. ¡Qué especie tan hermosa para exemplo de la pie-

haya ido de la America. (ibi cap. 19.) Un hombre, que hizo seis viages à la India Oriental, y casi toda su vida, que fue muy larga, traficó en pedreria, es de creer, que tendria bien estudiada esta materia.

§. IX.

---

piedad paterna, y aun para symbolo de la Sacratissima Passion de Christo Señor nuestro! Mas no por esso dexa de ser falsissima, y como tal la desprecian los Autores de mejor nota.

8 Juan Jorge Bol Kamer, citado en el Diccionario de Trevoux, descubrió el origen de esta fabula, examinando un Pelicano, que vió en Leide. Tiene esta ave una notable singularidad, y es, que el espacio que hay entre sus dos claviculas no está continuo, y cubierto de piel, como en todas las demás aves, sino contiguo, teniendo alli abierto un grande agujero à manera de falso essophago, de modo, que Bol Kamer entrando por él la mano, tocó, y manejó los alimentos, que el Pelicano tenia en el estomago. Por este agujero saca esta ave los alimentos de el estomago yá preparados para dár à sus hijuelos; y esto motivó la falsa creencia, de que se rompe el pecho para alimentarlos con su sangre.

9 El uso, que se dice hacer la Golondrina de la Celidonia, restituyendo la vista à sus pollos con ella, se lee en muchos Autores, y está muy propagado en el Vulgo. Dicen unos, que nacen ciegos; y esta hierba les quita el impedimento que tienen para vér; otros, que los sana, si alguno los cegó hiriendoles los ojos; otros, que les hace renacer los ojos, haviendoselos arrancado. Todo es falso. Lo que hay de verdad, y lo que en parte dió ocasion à la fabula, es, que si à los pollos de la Golondrina les pican los ojos, pierden el uso de la vista, pero dentro de muy breve tiempo le recobran. Aristoteles esto solo dice, aunque algunos falsamente le hacen Autor de la curacion con la Celidonia. Lo mismo assegura Cornelio Celso; y muchos Modernos extienden esto generalmente à todas especies de animales, assegurando, que à qualquiera à quien piquen la tunica cornea, aun hasta hacer destilar algunas gotas de el humor cristalino, en menos de una hora vuelve à vér claro. He leído en alguno, que con mas facilidad recobran el uso de la vista los animales tiernos, ò de muy corta edad.

10 Eliano escribe, que los huessos de el Leon carecen de medula, y aun de cavidad, donde puedan contenerla. Aristoteles dice, que es poquissima, y que esto dió motivo para juzgar, que es ninguna. Pero Olao Borriquio refiere, que haviendose hecho Anatomías de dos Leones en Coppenhague, la primera el año de 1658. la segunda el de 1672. se halló, que la mayor parte de sus huessos tenia mucha me-

du-

§. IX.

71 CConcluyo este Discurso con algunas advertencias, sobre la eleccion que se debe hacer entre los Es-

---

dula, *copiosam medullam*. Cita tambien à Severino, el qual refiere, que à un Leon, que tenia Tiberio Carrafa, se le hallaron los huessos tan llenos de medula, como los de las otras bestias.

11 La immunidad de el Laurél contra las iras de el Rayo no está fundada en algun autentico privilegio. Riense de ella los Autores de mas juicio, y riense tambien de Tiberio, que quando tronaba se coronaba de Laurél, juzgando precaverse de los fuegos celestes con este defensivo. Vease à Vosio *de Idol. lib.* 3. *cap.* 6. 7. *y* 8. y al P. Regnault, *tom.* 4. *convers.* 4. Lo mismo digo de la piel de el Becerro Marino, con que juzgaban defenderse los Emperadores Augusto, y Sevéro. ¿Cómo se pudo observar tal particularidad? ¿Ni en qué physica cabe el credito de ella? El fuego de el Rayo es de la misma especie que otro qualquiera, porque la diversidad de la materia combustible no diversifica el fuego: luego si assi el Laurél, como la piel del Becerro Marino, se dexan abrasar de el fuego de acá baxo, con mayor razon cederán al de el Rayo, como mas violento.

12 Aquel famoso symbolo de enamorados, y engañoso exemplar de simpatias, la flor, digo, *Heliotropia*, ò Girasol, solo debe sus creditos à exageraciones poeticas, y à inadvertencias philosoficas. Dicese, que sigue constante los passos de el Sol desde su Oriente à su Ocaso, girando siempre en un perfecto paralelismo con el curso de el Astro. Yo he observado lo contrario varias veces. Es verdad, que el Sol en virtud de un puro mecanismo las hace inclinar, mas no siempre hácia sí, sino con alguna variedad, segun el vario modo con que las hiere, la varia cantidad de humor que tienen, y variamente repartida, y la varia construccion de los canales donde habita el jugo nutricio. Esto no tiene mas mysterio, que el que el Sol haga mover, y encorvarse una corréa mojada, y aun à otros cuerpos mas firmes. Assi yo he notado en un jardin, al ponerse el Sol, unos Girasoles que miraban al Medio dia, otros al Norte, &c. Todo lo que puedo considerar de particular en el Girasol, respecto de otras flores, es, que sus fibras sean mas flexibles, y acaso su jugo mas promptamente dissipable, ò por delicadeza de el mismo jugo, ò por ser mas abiertos los poros de la planta.

13 Creyóse mucho tiempo, y aun cree lo mas de el Mundo, que aquel medicamento purgativo, que llamamos *Manná*, es una especie de rocío, que en la Calabria, cayendo sobre los Fresnos, se quaxa.

Ya

scritores de las maravillas de la naturaleza.

72 La primera es, que se prefieran los Modernos à los Antiguos; no porque estos sean mas veraces que aquellos, sí porque escriben sobre mas seguros in-

---

Yá há cerca de docientos años, que dos, ò tres Autores, con observaciones oculares reconocieron, que no es rocío, sino jugo que destila el mismo arbol. Monsieur de Renaumé, de la Academia Real de las Ciencias, adelantó este descubrimiento, observando, que otras muchas plantas, y en todos Países, destilan este apreciado licor, el qual con bastante fundamento juzga ser la porcion mas exaltada, y purificada de el jugo nutricio. Dice en la *Memoria*, que sobre este assumpto presentó à la Academia año de 1707. que haviendo suelto en agua el jugo de que estaban humectadas las hojas de varias plantas, que señala, usando de él, le halló purgativo, y de un gusto mas grato, que el Manná de Calabria. Añade, que apenas hay flor, que no dé algo de Manná; lo qual se reconoce chupando el fondo de el tubo de las flores de una pieza sola, como el Jazmin; pero que entre todas, la flor de la Centaurea mayor es la que le dá mas copiosamente. Añade mas, que supo por la Relacion de un amigo, que el Manná de Brianzon, de que tambien se usa en la Medicina, se halla en la mayor parte de los arboles de aquel País, pero principalmente en los Nogales.

14 La piedra de el Rayo (en Latin *Ceraunia*) se llama assi, por creerse que baxa en el Rayo, y es el principal instrumento de los estragos, que hace aquel meteoro feróz. Pero es poco creíble, que de las materias de las exhalaciones se forme semejante piedra, y mucho menos, que de la tierra suba assi formada à las nubes. Assi este es un error de el Vulgo, à que no dán assenso los Philosofos reflexivos. Monsieur Lemeri en una Disertacion presentada à la Academia Real de las Ciencias el año de 1700. dice, que no se halla esta piedra en los sitios, que fueron heridos de el Rayo, cuya observacion prueba invenciblemente nuestro intento. Que en la tierra se formen piedras de aquella determinada figura, no tiene mas dificultad, que la formacion de otras muchas piedras figuradas, que se hallan en varios Países. Sobre que se puede vér el Discurso 2. de el Tomo 7. donde explicamos el mecanismo, con que la Naturaleza las figura de tal, ò tal modo.

15 A la piedra de la Aguila, sin fundamento se dió este nombre. Es invencion de antiguos Charlatanes (que en todos tiempos huvo esta casta de gente) assi que se halle en el nido de la Aguila, como que tenga las virtudes, que ellos preconizaron, y que los Charla-

informes. Antiguamente era poco, ò ninguno el comercio entre Naciones muy distantes. Uno, ù otro muy raro, que salia à peregrinar por tierras remotas, quando volvia à la suya, mentia lo que queria, porque

---

latanes modernos continúan en preconizar. En el tom. 2. de las Memorias de las Missiones, pag. 75. se dá noticia exacta de estas piedras por un Missionero Jesuita, que vió, y tocó muchos millares de ellas en el sitio donde se crian. Hallanse en gran copia en una llanura de el Reyno de Fejam, una de las Provincias de Egypto, yá à dos, ò tres dedos debaxo de la superficie de la tierra, yá en algunas pequeñas Canteras. Advierte el citado Missionero, que en el sitio donde se encuentran no son sonantes, pero à pocos dias despues que se recogen empiezan à serlo: lo que proviene, segun discurro, de que aquella arenosa masa, que tiene dentro, mientras está humeda, ocupa toda la cabidad, y desecandose, ocupa menos espacio; con que à las conclusiones de la piedra puede moverse, y hacer sonido: lo qual es sin duda assi; porque las factícias, que tal vez venden por acá algunos embusteros peregrinos, se forman de qualquiera tierra barrosa, y su sonido no depende de otro principio, sino que desecandose el meollo, que incluyeron en la cabidad, queda recogido à menor espacio, con que puede moverse, y sonar.

16 Sobre la fé de Plinio, y otros Naturalistas se cree, que el *Coral* es blando debaxo de la agua, y luego que sale de ella adquiere no solo dureza, mas tambien el color rubicundo, de el qual assimismo dicen, que carecia antes. Pero el famoso Conde Marsilli, que hizo estudio particular en la observacion de las plantas maritimas, se asseguró de lo contrario con repetidas experiencias. Es el Coral rubicundo, y duro dentro de la agua, como fuera, à excepcion de las extremidades de las ramas, las quales están blandas al salir de la agua, conteniendo entonces un jugo, que aun no se ha solidado.

17 Hasta principios de el Siglo en que estamos creían unos, que el Succino, ò Ambar amarillo, era una concrecion de la espuma de el Mar; otros, que era goma de algunos arboles colocados en sus orillas. El año de 1704. ò el siguiente, el Marqués de Bonnac, Embiado Extraordinario de la Francia al Rey de Suecia, haviendo hallado, en un territorio cerca de Dantzik, Succino fossil, ò mineral, totalmente semejante al que se encuentra sobre el borde de el Mar, de acuerdo con el Cardenal Primado de Polonia, en cuya compañia se hallaba à la sazon, escribió el caso à la Academia Real de las Ciencias, pidiendola le comunicasse lo que tenia averiguado en la materia. La respuesta de la Academia, qual se halla en su Historia de el

año

que no havia testigos con que comprobarle la falsedad, y por otra parte el deleyte de tener suspensos, y admirados à sus compatriotas con la relacion de cosas nunca vistas, ni oídas, le estimulaba à referir

año de 705. fué, que en una montaña de Languedoc, muy distante de el Mar, y separada de él por otras montañas, se havia hallado Succino el año de 1700. Assimismo se havia hallado en Provenza en las cissuras de unas rocas, donde no havia arbol, ò planta alguna. Añadia, que le constaba por Relaciones fidedignas, que en la Isla de Corcega, en varias partes de Sicilia, y de Italia, se encontraba Succino en tierras desnudas de arboles, y distantes de el Mar.

18 Añado à estas observaciones, que pocos años há he visto Succino mineral, el qual se extraxo en un sitio distante siete, ù ocho leguas de esta Ciudad de Oviedo.

19 De lo dicho se colige, que el Succino es una especie de betún, el qual siendo al principio fluído, despues se condensa; y en el estado de liquido, el que se cria en algunas tierras maritimas, ò parte de el, fluye al Mar, donde condensado, le restituyen las olas à la orilla. Dexan dudoso los Academicos, si en el Mar adquiere el Succino algun aumento de perfeccion. Pero noto, que no todos los Antiguos ignoraron la verdad, que acabamos de estampar. Plinio cita dos Autores antiguos Theophrastro, y Philemon, que havian descubierto ser mineral el Succino, lib. 37. cap. 2.

20 Las Manzanas de Sodoma son una maravilla de la tierra Santa, que refieren innumerables Autores. Dicen, que estas Manzanas se crian al rededor, y à las margenes de el Lago Asphaltites, situado donde estuvo la maldita Ciudad de Sodoma. Su singularidad es, que siendo muy hermosas à la vista, abriendose, nada se halla dentro, sino ceniza. Henrico Maundrell, que visitó con curiosidad aquel Lago, y sus contornos, dice en la Relacion de su viage de Alepo à Jerusalén, que no hay al rededor de el Lago arbol alguno, que pueda producir aquellas Manzanas, ni otras. Añade, que es tambien falso lo que escribió Josepho; y infinitos creen à Josepho, que nadie puede sumergirse en aquel Lago, porque las aguas, sin diligencia alguna de parte de el que quiere hacer la prueba, le sostienen. Dice Josepho, que el Emperador Vespasiano hizo arrojar en el Lago dos hombres, atados pies, y manos, y que no se sumergieron. Niega el assenso à esta historia Maundrell, que nadó en aquel Lago, y experimentó lo contrario; aunque confiessa, que sus aguas ayudan à sostener el cuerpo algo mas, que las de otros Lagos, y Rios. Por lo que mira à las Manzanas de Sodoma, es de creer, que la bella alu-

sion,

prodigiosas ficciones. Esta fue la causa principal de llenarse la Historia Natural de tantas fabulas. El dia de oy están las cosas muy de otro modo. No hay Region tan remota, que por razon del comercio, ù de las

---

sion, que tiene esta especie à la engañosa apariencia de los bienes mundanos, y deleytes terrenos, la hizo inventar, y estender. Aunque tambien es possible, que huviesse un tiempo, à las margenes de el Lago, arboles, que diessen las expressadas Manzanas, y que falten hoy.

21 Concluyo con dos errores de la Historia Natural pertenecientes à fuentes situadas dentro de España. El primero es verisimil, que sea comun en otras Naciones, bien que en España no es possible se haya difundido mucho. El Padre Regnault en el Tomo 2. conversac. 12. citando à la Bibliotheca Natural, dice, que en la Ciudad de Orense, situada en Galicia, una parte de el Pueblo todo el año goza las delicias de la Primavera, y los frutos de el Otoño, à causa de sus aguas hirbientes, cuyos vapores, y exhalaciones calientan el ayre; entretanto que la otra parte, por estár colocada al pie de una montaña friissima, que la priva de el calor de el Sol, padece los rigores de los mas prolongados Inviernos. Todo lo dicho es muy contrario à la verdad. No hay tal montaña friissima immediata à Orense: no hay montaña que estorve el goce de el Sol, à parte alguna de la Ciudad; ni hay tal Primavera, ò Otoño continuos en parte alguna de aquel territorio; ni las aguas hirbientes de Orense distinguen en orden à calor, y frio una parte de el Pueblo de la otra. Las fuentes de agua hirbiente, famosas desde el tiempo de los Romanos, por quienes Orense tuvo en la antiguedad el nombre de *Aquæ calidæ*, están fuera de la Ciudad, aunque muy immediatas à ella. Yo, siendo niño de diez à once años, passé junto à ellas en el rigor de el Invierno, sin que sintiesse menos frio à veinte, ò treinta passos de distancia de ellas, que à un quarto de legua de distancia. Es cierto que se levantan de las fuentes, y de un estanque donde se vierten, vapores muy calientes, y muy visibles, pero el ambiente frio, que por todas partes los opugna, promptamente los despoja de el calor. Lo que puedo assegurar es, que mucho mas se estiende el mal olor, que el calor de los vapores.

22 He dicho, que este error será acaso comun en otras Naciones. Son leídos de casi todo el Mundo los libros, que le contienen. Será creída la noticia, y está muy lexos el desengaño. Pero esto mismo debe hacer cauta nuestra credulidad en orden à los prodigios naturales, que se leen en varios Autores, ò que nos cuentan los Viageros.

Los

las Missiones, no sea frequentada de muchos Européos. Assi ahora no es tan libre el mentir como antes, porque se halla à mano uno, que desengañe de lo que otro miente, y en consideracion del riesgo de ser cogido en mentira, cada uno procura conservar su buena fama. Por esta razon, entre tantas Relaciones impres-

---

Los dos sentidos Vista, y Oído son en una cosa muy diversos. En aquel tanto mas se abulta la representacion de los objetos, quanto están mas proximos; en este tanto mas, quanto están mas distantes.

23 El segundo error se halla esparcido en innumerables libros, y si no fuesse error, sería el mayor prodigio de la naturaleza entre quantos contiene el ambito de el Orbe. En Portugal cerca de la Villa de Tentugal, dos leguas de Coimbra, en un Lugar que llaman *Cadima* hay una fuente (con mas propriedad se puede llamar Lago) que ocupa el ambito de una pequeña casa. De este Lago escriben innumerables Autores, que atrahe, y sorbe quanto à corta distancia se acerca à él. Yo dificultando el assenso à tan estraña maravilla, solicité noticias mas seguras de Portugal, y aun de el mismo sitio donde está la fuente. Lo que hallé cierto es, que la agua está en continuo movimiento como de herbor, por cuya razon los naturales la llamam *à Fonte Fervenza*; y que qualquiera cosa que cae en ella, al momento es sumergida, de modo que no parece mas. Lo de atraher lo que se acerca, es falso enteramente. Este Phenómeno se explica facilissimamente suponiendo alli una oculta cataracta, ò precipicio, que vulgarmente llaman *Olla*.

24 Con la ocasion de solicitar la noticia dicha, adquirí la de que à corta distancia de la *Fuente Fervenza* hay un Lago profundissimo, à cuya superficie se han visto à veces salir pedazos de Navios: lo que arguye, que tiene comunicacion con el Oceano. Plinio dá noticia de estos dos Lagos, aunque exagerada la repulsion, que hace el segundo, lib. 2. cap. 103. estas son sus palabras: *In Carinensi Hispaniæ agro, duo fontes juxta fluunt, alter omnia respuens, alter absorbens.* El salir à la superficie de el Lago maderas, ù otras materias leves, que se le comunican de el Mar, daría motivo à la exageracion de *omnia respuens*. En algunos exemplares antiguos de Plinio se lee en lugar de *Carinensi agro*, *Catanensi*; y Jacobo Dalechampio, siguiendo esta leccion, puso al texto esta glossa: *Fons ille Catanensis absorbens omnia, hodie Ferventia vocatur: ager Cadima, vicinus municipio Tentugallensi.* Lo que concuerda perfectamente con la noticia, que yo tuve en orden al sitio.

pressas de Viages como ha havido en estos tiempos, rarissima oposicion contradictoria se halla.

73 La segunda, que entre dos relaciones hechas por testigos de vista, una, que assegura alguna cosa prodigiosa, otra, que la niega, *cæteris paribus*, se debe dár mas fé à la segunda. La razon es, porque el que afirma el prodigio, se interessa en la admiracion, y gusto, con que es leído, ù oído. Pero el que le niega, prescindiendo de particulares circunstancias, no es movido de interés alguno.

74 La tercera, que entre los mismos Modernos se prefieran las relaciones posteriores à la primera, que hicieron los descubridores de alguna Region, ò Provincia. La razon es, porque la admiracion, que es compañera de la novedad, halucina en alguna manera la vista, y la hace representar los objetos algo distintos de lo que son. Este riesgo le tienen los primeros descubridores, no los que enterados de las noticias de estos, registran las mismas cosas. Añadese, que aquellos, como no suponen en los sugetos, à quienes hacen la relacion, noticia alguna anterior à la suya, libremente pueden fingir lo que quieren; y assi pueden mentir, ò por malicia, ò por equivocacion. Darémos exemplos de uno, y otro.

75 Haviendo Magallanes arribado à una de las Islas Philipinas, salieron los Españoles à comer en tierra. Un Indio, enviado para explorarlos, los estuvo azechando escondido en un cañaveral, el qual contó luego à los suyos, que aquellos Estrangeros comian primero piedras, y despues fuego. En esta mentira, con ser tan extravagante, no intervino malicia, sino equivocacion. Es el caso, que el Indio havia visto à los Españoles comer bizcocho de Mar, y despues tomar tabaco de humo; y como uno, y otro fuesse incog-

cognito para él, y lo mirasse tambien con admiracion, y sobresalto, se le representó ser lo mismo, que despues dixo à los suyos.

76 Otro Indiano, Diputado de la Provincia de Pampanga à la Isla de Luzon, para persuadir à sus compatriotas, que se sujetassen à la dominacion Española, ponderandoles las espantosas maquinas, y prodigiosos efectos de la Artillería, les dixo, que aquellas bolas de hierro, que disparaban los cañones, iban saltando de montaña en montaña, sin parar, hasta que tropezando con algun hombre, le mataban. Esta mentira fué dicha con estudio, y malicia, para aterrar aquella gente, que nunca havia visto la artillería, pues el Indio no havia visto cosa alguna, que pudiesse imprimirle semejante especie.

77 Algunos de los primeros Españoles, que passaron à la America, no fueron mas fieles en la noticia que dieron de los Indios, que estos Indios en la que dieron de los Españoles, pues los Gigantes del Estrecho de Magallanes yá se han desaparecido, y assimismo otras cosas, que havian contado acá los primeros Viageros.

78 La quarta, y ultima advertencia es, que en orden à las cosas naturales no se debe hacer juicio, por las noticias que se hallan en Libros Expositivos, ò Morales, aunque sean de los mas excelentes, y acreditados Autores. La razon es, porque para traher las cosas naturales para symbolo, explicacion, ò simil de las morales (que es el uso que tienen en semejantes libros) no se examina en la noticia la verdad, sino la proporcion. Assi, aun en los Santos Padres le leen aplicados, como similes, el Fenix, el Pelicano, los Gryfos, las Syrenas, sin que por esso se constituyessen fiadores de la existencia de tales ani-

ma-

males. Aun las ficciones manifiestas se admiten al uso de la moralidad, como los Apologos, y las Parabolas.

79 Aun quando los Santos Padres hablan assertivamente en las cosas naturales, que ellos mismos no han visto, ò experimentado, no es en esta parte su autoridad de tanto peso, que deba sujetar nuestro dictamen contra qualquiera argumento, que haya en contrario; porque algunas veces les faltaron medios para descubrir la verdad, y creyeron à este, ò el otro Autor antiguo con buena fé. Sirva de exemplo el Fenix, cuya existencia creyeron San Zenon, San Ambrosio, y San Cypriano, y usaron de él como argumento, los dos primeros para persuadir la resurreccion de los hombres, y el tercero para probar el concepto de la Virgen, sin concurso de varon. San Zenon: *Phœnix, avis illa pretiosa resurrectionis evidentèr nos edocet jura, quæ cum maturi læthi tempus advenerit, à semetipsa incitatis sacris ignibus libentissimè concrematur: Sepulchrum nidus: illæ favillæ nutrices. Denique post monumentum festo exultat in tumulo, non umbra, sed veritas, non imago, sed Phœnix.* (Serm. de Resurrect.) San Ambrosio: *Doceat nos hæc avis*, (Phœnix) *vel exemplo sui resurrectionem credere, quæ & sine exemplo, & sine rationis perceptione, ipsa sibi insignia resurrectionis instaurat.* (lib. 5. Hexam. cap. 23.) y mucho mas largamente en la oracion *de Fide Resurrectionis.* San Cypriano: *Quid mirum, si Virgo conceperit, cum Orientis avem: quam Phœnicem vocant, in tantum sine conjuge nasci, vel renasci constet, ut semper & una sit, & semper sibi ipsi nascendo, & renascendo succedat.* (in Symbolo Apost.) Con todo, pienso que no hay oy hombre erudito, que assienta à la Historia del Fenix.

AR-

ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 ¡RARA presumpcion la del hombre, querer averiguar lo que está por venir! Pestañéa en lo passado, anda à tientas en lo presente, y juzga tener ojos para lo futuro. Mientenle las Historias en lo que fue, los sentidos en lo que es, y cree à vanos sueños en lo que será. Esta extravagancia del entendimiento nace de desorden de la voluntad. Quanto esta está mas ciega, tanto pretende, que el entendimiento sea mas Lynce. Grande ceguera nuestra es abrazar con el deseo lo ilicito; pero aun mayor buscar con el discurso lo impenetrable. Desde el celebro del hombre à la region de los futuros contingentes, no abrió camino alguno la naturaleza; y donde no hay senda, que guie al termino deseado, qualquiera rumbo que se tome, lleva al precipicio.

2 Esta ambicion fue el vicioso origen de tanta practica supersticiosa como inventaron los antiguos Idolatras. Buscaban noticia de lo venidero en los Astros, en los Elementos, en los cadaveres, en las piedras, en los troncos, en el acaso de las Suertes, en los delirios de los Sueños, en las entrañas de las victimas, en las voces de los brutos, en los vuelos de las aves. A toda la Naturaleza preguntaban lo que havia de suceder, y creían oír la respuesta, por mas que la hallaban sorda à la consulta. De la variedad de ins-

trumentos, que usaban para adivinar, se denominaron tantas Artes Divinatorias, que apenas caben en la memoria los nombres. La *Necromancia*, ò *Nigromancia*, adivinaba por la inspeccion de los cadaveres; aunque despues la vulgaridad hizo generica esta voz, para significar toda especie de Magia ilicita. La *Oniromancia*, por los sueños: La *Aruspicina*, ò *Hieroscopia*, por las victimas: La *Catoptromancia*, por los espejos: La *Pyromancia*, por el fuego: La *Hydromancia*, por el agua: La *Aeromancia*, por el ayre: La *Geomancia*, por la tierra: La *Onomomancia*, por los nombres: La *Arithmomancia*, por los numeros: La *Botanomancia*, por las hierbas: La *Ichthyomancia*, por los peces: La *Dactyliomancia*, por los anillos: La *Teraposcopia*, por los portentos; y otras muchas que omito: pues Julio Cesar Bulengero señala hasta quarenta y quatro, y no las cuenta todas, ni con gran parte; pues en otro Autor he visto numeradas hasta ochenta y dos.

3 Bastará, para conocer toda la extravagancia de los que se daban à este genero de supersticiones, saber que havia Arte para adivinar por la cabeza del asno, y se llamaba *Cephaleonomancia*; otra para adivinar por el queso, llamada *Tyriscomancia*; otra por los higos, que se decia *Sycomancia*; otra por la inspeccion de las cabras, con el nombre *Ægomancia*.

§. II.

4 HAviendo la Religion Catholica, enemiga irreconciliable de toda superstición, desterrado las Artes Divinatorias, (si cabe dár el nombre de Artes à los errores, ò sujetar à reglas los delirios) quedaron solamente dos, mas por tolerancia, que por aprobacion,

cion, la Astrología, y la Chiromancia; ò por mejor decir, no quedaron toleradas, sino escondidas debaxo del falso velo de averiguar por los temperamentos las inclinaciones, para hacer desde aqui transito conjetural à los sucessos. Los Padres, los Concilios, los Theologos Morales las condenan; pero à pesar de tan poderosos contrarios, las mantienen en el Mundo la codicia de professores embusteros, y la credulidad de espiritus flacos. De la vanidad de la Astrología Judiciaria tratamos en el primer Tomo. Ahora dirémos algo de la Chiromancia.

5 Es la Chiromancia una Arte, que enseña à adivinar los sucessos del hombre por la inspeccion de las rayas, que tiene en la palma, ò parte interior de la mano. Muchos Autores escribieron de esta farandula. De los antiguos solo tengo noticia de Artemidoro de Epheso, que vivió en el tiempo de Antonino Pio, el qual dió à luz muchos escritos de la adivinacion por las rayas de la mano, y por los sueños; pero los primeros se perdieron. Lo que escribió de la adivinacion por los sueños, ocupa un gruesso volumen, que he visto en la Librería de nuestro Monasterio de San Martin de Madrid.

6 Aristoteles parece que hizo tambien algun caso de la pronosticacion Chiromantica, porque en el libro primero de la Historia de los Animales, cap. 15. assiente à que hay raya en la mano, que es indice de la breve, ò larga vida. Son estas sus palabras: *Pars interior manus, vola dicitur. Carnosa est, & scissuris vitæ indicibus, distincta: longioris scilicèt vitæ, singulis, aut binis ductis per totam; brevioris, binis, quæ non longitudinem totam designent.* Lo mismo repite en los Problemas, dando alli una razon de esta significacion, que es futil, quanto puede serlo otra.

7 De los Modernos trataron de esta materia largamente Bartholomé Cocles, de quien se dará abaxo larga noticia, Rodulfo Goclenio, Juan de Indagine, (Luterano) Juan Rothmano, Sebastian Meyero, Alexandro Achilino, y otros que citan Jorge Draudio, y el Padre Martin Delrio. Metió tambien la mano en esta fabulosa Arte la supersticion Rabinica: porque un Judio llamado Ghedalia Ben Rabi Joseph Jachija publicó el año de 1570. un libro de Chiromancia, y Physiognomia, señalando por autor de él à Enoch, como testifica Julio Bartoloccio en su Bibliotheca Rabinica.

8 Hacen especialmente jactancia de la Inteligencia de esta Arte aquella especie de vagabundos, que llamamos Gitanos: con cuya ocasion dirémos algo del origen de esta gente, medio domestica, y medio forastera, tan conocida de todos, en quanto à sus costumbres, como ignorada en quanto à sus principios.

9 El año de 1417. parecieron la primera vez, divididos en varias bandas, en Alemania, de donde se fueron esparciendo à Francia, à España, y à otras Provincias de Europa. Decian que eran de una Provincia de Egypto, y que tenian la penitencia de peregrinar siete años; ò yá porque sus mayores havian apostatado de la Fé, y vuelto al error de la Gentilidad; ò yá porque con sacrilega groseria havian negado el hospedage à Maria Señora nuestra, quando llegó fugitiva con el Divino Infante à su Region. (que uno, y otro se halla en los Autores, y uno, y otro dirian variando la noticia, como les pareciesse mas oportuno, aquellos embusteros)

10 Las costumbres (segun la descripcion que hace Sebastian Munstero, lib. 3. Geogr.) eran entonces

las

las mismas que ahora: vaguear de unas Provincias à otras, hurtar lo que podian, echar lo que llaman *buenaventura*, adivinando por las rayas de la mano, vivir casi sin Religion, los vestidos immundos, los semblantes atezados; en fin, todas las señas de gente perdida. El Padre Martin Delrio les atribuye tambien el crimen de hechicería; y cuenta como cosa notoria, y experimentada, que quando de limosna se les dá alguna moneda, todas las demás monedas que están en la caxa, ò bolsa de donde salió aquella, se desaparecen à su dueño, y ván buscando su compañera à parar en poder de los Gitanos. Pero yo he visto muchas veces dár quartos à esta gente, sin que jamás sucediesse tal cosa; y assi es claro, que este Autor siguió en esta parte, como en otras muchas, su genio crédulo en orden à hechicerías.

11 En quanto al País de donde salió esta gente, hay no poca duda. Delrio, sobre la fé de Aventino, Escritor de los Anales de los Boyos, cree que vino de la Esclavonia. Pero como desde los principios empezaron à admitir en su compañia gente ociosa de todas las naciones, es creíble, que casi todos los que oy llamamos Gitanos, tengan el origen de la nacion donde habitan; y assi en España sean Españoles, en Francia Franceses, &c. De aqui es, que en cada Reyno hablan el Idioma proprio de aquel Reyno, sin ser menester para esto que sepan todas las lenguas de Europa, como sin fundamento les atribuye Delrio, el qual con grande admiracion dice, que el Gefe de una banda de estos Gitanos, que andaba por Castilla en su tiempo, hablaba el Castellano tan perfectamente, como si huviesse nacido en Toledo, lo qual no merece mas admiracion, que el que hablasse bien en Alemán un hombre nacido en Alemania, aunque sus abuelos fuessen de Persia. En

12 En orden al descuido de esta gente, en materia de Religion, no es corta prueba lo que sucedió, no há muchos años, en esta Ciudad de Oviedo; y fué, que un Gitano condenado à la horca dixo, que no sabia si estaba bautizado, y de hecho se le administró el Bautismo debaxo de condicion.

13 Volviendo à la Chiromancia, para demostrar su falsedad, se debe advertir, que esta Arte es hijuela, ò dependiente de la Judiciaria; por quanto supone los influxos, que arbitrariamente atribuyen los Astrologos à los siete Planetas, señala en la mano ciertos terminos donde dominan estos, y donde con caracteres visibles estampan el destino, que corresponde à la actividad de cada uno. Assi, segun las reglas de la Chiromancia, hay en la mano un monte llamado de Venus, donde se cifra quanto pertenece al infame influxo de este Planeta: otro de Jupiter, donde se designan los honores, y dignidades, assi Eclesiasticas, como Seculares: otro de Marte, que significa las cosas belicas, y quantos sucessos dependen de la ira, y del azero: otro de Saturno, destinado solo à pronunciar dolores, llantos, y desdichas. De este modo se vá dividiendo la palma en siete espacios, que son otros tantos territorios, donde mandan, ò apendices de los vastos dominios, que posseen allá arriba los siete Caciques de la Esfera.

14 Donde se vé, que sobre la falsedad de la Judiciaria (plenamente demonstrada en el primer Tomo) añade la Chiromancia la ridicula ficcion, de que cada Planeta imprime en la mano del hombre un Almanak particular de los sucessos venideros correspondientes à su influxo. ¿Quién reveló este secreto à los mortales? ¿En qué conjeturas se fundó el primero, que avisó al Mundo esta novedad? En la mano havria ra-

rayas, aunque no huviesse en el Cielo Planetas, porque aquellas se siguen necessariamente à la complicacion de este miembro en el materno claustro; y la distincion de ellas, ser mas, ò menos en el numero, ser mas, ò menos largas, mas, ò menos profundas, depende de la varia textura, carnosidad, y prominencia, ò depression de las partes de la mano.

15 La oposicion que hay entre los Autores de Chiromancia, en quanto à la atribucion de los espacios de la palma à los Planetas, confirma, que cada uno discurre à proporcion de su antojo. Unos atribuyen à Venus el monte, que está à la raiz del pulgar, y otros à Marte. Monstruosa equivocacion, siendo tan diversos los genios de estos dos Planetas. El que está à la raíz del dedo pequeño, atribuyen unos à Mercurio, y otros à Venus. El triangulo, que en medio de la mano se forma de las lineas del corazon, celebro, y higado, (assi las llaman) dicen unos, que es de Mercurio, otros, que de Marte. Con decir, que unos, y otros mienten, está compuesta la diferencia.

16 La misma voluntariedad hay en la denominacion, que dán à las lineas, tomada yá de los Planetas, yá de las partes principes, yá de las facultades del cuerpo humano. Una se llama linea de la Luna, otra de Jupiter, otra de Saturno, otra cingulo de Venus, otra Vital, otra Genital, otra Hepatica, otra del celebro, otra del corazon, sin haver mas razon para todas estas denominaciones, que el capricho de hombres embusteros.

17 A los caractéres, que se forman en la mano, del encuentro de algunas pequeñas lineas, les dán la significacion, segun alguna analogía, ò alusion, que divisan en la figura de caracter. Pongo por exemplo: Una Cruz, especialmente si está en el monte de Ju-

pi-

piter, significa dignidad Eclesiastica, y tanto mas ilustre, quanto la Cruz fuere mayor, y mas bien formada. Pero quien no vé, que si la Cruz, contemplada como signo moral, puede significar dignidad Eclesiastica, con igual razon, como signo Politico, ò Civil, significará suplicio capital; y ni uno, ni otro es del caso; porque si la Chiromancia tuviesse algun fundamento, no havia de ser signo moral, ni civil, sino natural. Por la misma regla de analogía quieren, que si en la mano se observa alguna estrelluela, pronostica ilustre fortuna; no obstante que en esto hay su variedad, pues en un Libro manuscrito, que trataba de estas boberías, leí un tiempo, que si la estrella está en la yema del pulgar, significa muerte de horca. ¡Notable extravagancia, y contra toda imaginable proporcion! Yo ví esta estrella en la parte señalada à un condiscipulo mio, hijo de la Casa de San Claudio de Leon, que luego que salió del Colegio de Theología, murió natural, y christianamente en su Monasterio. Como assimismo en otro condiscipulo, hijo de la Casa de San Zoil de Carrion, (Fr. Juan de Bellisca) experimenté la falsedad de la Chiromancia, porque tenia la mejor linea Vital, que ví à hombre alguno, profunda, bien expressa, seguida desde su origen, sin la menor interrupcion, y tan larga, que llegaba à la articulacion de la muñeca, con el huesso que mantiene al pulgar. Con tan buena linea Vital, à pesar de los Chiromanticos, y aun del mismo Aristoteles, no vivió mas de veinte y siete años; y yo, que no la tengo, con las mejores señales voy caminando, con el favor divino, para cinquenta y uno.

18 Quieren protegerse los professores de la Chiromancia con aquellas palabras de Job: *Qui in manu omnium hominum signat, ut noverint singuli opera sua.*

sua. (cap. 37.) Pero que este texto no los favorece, se prueba con evidencia de la variedad de versiones del Hebreo, inconciliables con el sentido, à que le quieren traher los Chiromanticos. Sanctes Pagnino traduce el original Hebreo de este modo : *Vehementia omnes homines claudet, ut sciant omnes homines opus suum.* Vatablo de este : *Vehementia omnem hominem recludit, quominus cognoscat homo omnes homines operis sui.* El Padre Delrio dice, que traduciendo el Hebreo palabra por palabra, sale assi la sentencia: *In vehementia omnes obsignavit, ad sciendum omnes homines opus ejus.* De estas versiones se colige, que la expression *in manu* de la Vulgata, es methaphorica, y trahida al sentido proprio, significa vehemencia, ò fortaleza: Conque prescindiendo de qual sea el genuino sentido del texto, (que à la verdad es recondito) es claro, que no es el que le quieren dár los Chiromanticos, pues no se habla en él de la mano del hombre, como suena la corteza de la Vulgata: y assi perdió tambien su trabajo el Doctissimo Valles en el discurso de una ingeniosa exposicion moral, que dió à este texto: (*Philos. Sacr. cap.* 32.) pues procede sobre el falso supuesto, de que *la mano* se debe entender en él como suena. Reducese à decir, que siendo la mano humana, por las ventajas de su organizacion sobre las de todos los brutos, instrumento proporcionado à un agente racional con su misma estructura, le está avisando al hombre, que debe obrar conforme à la ley de la razon.

19 Arguyen tambien los Chiromanticos con la experiencia, aunque limitada à tan pocos exemplares, que su escaséz viene à ser prueba en contrario : al modo que el que para probar que es rico, muestra poco dinero, con esso mismo prueba que es pobre. Refie-

rese, que un Griego por la inspeccion de la mano pronosticó à Alexandro de Medicis, primer Duque de Toscana, muerte violenta, dando tan precisas señas del homicida, que solo convenian à Laurencio de Medicis, primo suyo, que en efecto fue el matador.

20 Pero lo mas plausible, que hay en esta materia, son las predicciones de Bartholomé Cocles, Boloñés, señalado entre todos por el mas famoso Chiromantico, y Physiognomista, que hasta ahora se conoció. Predixo à Lucas Gaurico, famoso Astrologo Judiciario, que havia de padecer innocentemente un terrible suplicio; y bien que Gaurico se burló del pronostico, por no haver leído en las estrellas tal sentencia, tardó poco tiempo en llevar trato de cuerda de orden de Juan Bentibollo, Tyrano de Bolonia, irritado contra el Astrologo, porque supo que le havia pronosticado la expulsion de Bolonia antes de acabarse el año. A Hermes de Bentibollo, hijo del Tyrano, predixo el mismo Cocles, que havia de morir desterrado en la campaña: de lo qual enojado Hermes, se sirvió de un tal Copon, ò Caponi, para que matasse à Cocles, como lo hizo, dandole con una hacha en la cabeza. Lo mas admirable en este sucesso fue, que Cocles havia adivinado, que havia de morir de un golpe en la cabeza, y assi andaba guarnecido de una zelada; y no solo esso, mas al mismo Copon, viendole la mano, le havia dicho, que muy en breve cometeria un injustissimo homicidio.

21 Pero estas narraciones no me hacen alguna fuerza. Los maravillosos pronosticos de Cocles, aunque se hallan escritos acordemente por Delrio, Beyerlinch, Moreri, y este cita à Varillas en las Anecdotas de Florencia, todos los trasladaron de Paulo Jovio (en los Elogios de Varones Doctos, fol. 67.)

Au-

Autor mas acreditado de elegante, que de verídico. Pero, aun quando todo lo alegado fuesse verdad, nada probaria: ¿qué mucho que entre millares de millares de pronosticos por las rayas de la mano, tres, ò quatro hayan salido ciertos? Para esto no es menester arte, basta la casualidad. El haver sido tan pocos, muestra que el acierto se debió al acaso.

22 Tambien se debe advertir, que à veces las mismas predicciones influyen en los sucessos, disponiendo los animos de los executores. Sirva de exemplo el caso de Alexandro de Medicis. Haviendole dicho à este Principe el Chiromanta Griego, que uno de los mas intimos, de cuerpo gracil, color amarillo, genio taciturno, insociable para los demás, (señas que solo concurrian en Laurencio de Medicis) le havia de matar, es natural que mirasse con desconfianza, y ojeriza à Laurencio, la qual percibida de este, le incitasse à matar alevosamente al que yá consideraba su enemigo. Y en caso que Alexandro despreciasse el pronostico (como parece cierto, en caso que le huviesse, pues de la Historia consta, que siempre se fió de él, hasta que la confianza le fue fatal) es natural que se le participasse al alevoso amigo, y este, como hombre de genio suspicáz, y melancolico, rezeloso de la impression, que podria hacer contra él la prediccion del Griego en el espiritu de Alexandro, determinasse quitarle la vida, mirando à la seguridad propria. Aquel Copon, que mató à Cocles, es verisimil que no le huviesse muerto, si Cocles no le huviera disgustado con el vaticinio de que havia de ser homicida: y la prediccion de que havia de recibir el golpe fatal en la cabeza, pudo inducir al matador à herirle en aquella parte, donde por la prediccion creía, que no havia de ser vano el golpe. En fin, unos versos de Gui-

don Posthumo, que cita Paulo Jovio en elogio de los vaticinios de Cocles, no le pintan tan veráz, como el mismo Jovio quiere; pues el primer Disticho dá à entender, que era mas artificioso en hacer creer sus predicciones, que felíz en acertarlas.

¿Quis melior vates, quis Coclite verior augur?
Falsa canit; atque hæc cogit habere fidem.

§. III.

23 IMpugnada assi la Chiromancia, dirémos algo de otras Artes Divinatorias, que conservan aun algunos genios supersticiosos entre los Christianos.

24 La mas comun en todos tiempos fue la *Oniromancia*, que significa Arte de adivinar por los sueños. Algunos Philosofos han patrocinado esta Arte, y entre ellos no poco Aristoteles en el libro que escribió *de Præsensione per somnum*, donde concede alguna facultad de prevenir los futuros en el sueño à la gente ignorante, y estupida. Galeno tambien confiessa, que se aplicó à la Medicina por un sueño que tuvo su padre, y en cierta ocasion hizo sangrar à un enfermo, porque soñó que le convenia.

25 Pero las Sagradas Letras en varias partes condenan esta Arte por supersticiosa; sin embargo de ellas mismas consta, que algunas veces manifiesta Dios à sus escogidos en la tranquilidad del sueño sus arcanos; mas como esto sea muy raro, es contra la prudencia, y contra la Religion dár assenso à las vagas ocurrencias de la fantasía, sino es que Dios, con el modo que puede hacerlo, y lo hizo con algunos Santos, imprima una especie fixa, de que es locucion suya aquella representacion imaginaria. Esto es lo que

dió

dió à entender San Gregorio en el libro quarto de los Dialogos, cap. 8. quando dixo, que los Siervos de Dios tienen allá en el seno mas oculto de la mente un inexplicable modo de discernir, quando Dios les habla en sueños: *Quodam intimo sapore discernunt.*

26 Los Medicos quieren que se observen los sueños, como señales del temperamento de los cuerpos, ò intemperie de los humores. Dicen, que el bilioso, ò colerico sueña riñas, batallas, incendios: el pituitoso, lluvias, y naufragios; y assi de los demás. Tenga esto la probabilidad que quieren, decimos, que el vaticinar por los sueños, carece de toda probabilidad. Los que han escrito reglas para este genero de vaticinio, están tan encontrados, que unos quieren que se observe la analogía; esto es, alguna semejanza entre la representacion del sueño, y la cosa significada: otros, que se atienda à la dessemejanza, ò contrariedad; conviene à saber, que se interprete el sueño por contrario sentido: y otros en fin, ni uno, ni otro atienden, sino que señalan à los sueños los pronosticos, segun su antojo, sin observar, ni alusion, ni oposicion. Las mas de las significaciones, que dió Artemidoro (Autor el que trató mas largamente esta materia) à los sueños, son del segundo, y tercer genero. Y el Medico Adriano Junio (apud Joan. Zahn. tom. 3. Mundi Mirab. fol. 118.) en unos versos, que divulgó sobre los vaticinios de los sueños, juntó todos tres generos, como se vé en los exemplos siguientes, que he entresacado.

Del primer genero.——*Petræ insidens stabili, bonam spem continet.*
Fons limpidus, mentem serenam denotat.
Fluvius innundans, hostilem incursum notat.

Ten-

Tentus manu ensis, auguratur prælium.

Del segundo genero.——*Molestias signat vorare dulcia.*

Si somnians ridebis, angor te premet;
Sed si fleas, repleberis tunc gaudiis.
Aurum tenere somnians, voto excides.

Del tercer genero.——*Botros edere, cavilla Scurrarum notat;*

Comesta lactuca, indicat morbum gravem.
Vinum bibentem, pugna te manet gravis.
Clavos tenens, ab hoste periculum cave.

27 Sin embargo, lo mas comun es discurrir las predicciones de los sueños por via de alusion, ò analogía; pero aun limitandose à este recinto, puede qualquiera especie soñada significar muchas cosas diferentes, y opuestas, por ser casi innumerables las alusiones, que en qualquiera especie se pueden contemplar, segun los visos à que se mira. Soñó Dario, antes de batallar con Alexandro, que veía encendidas grandes llamas en el Exercito enemigo, lo que declararon sus Magos ser presagio de la victoria. Plutarco, que lo refiere, como habla despues del sucesso, dice, que anunciaba lo contrario. Lo cierto es, que el sueño hacia alusion à uno, y otro, y que ni uno, ni otro significaba. Cesar, estando en España, soñó, segun la relacion de Dion Cassio, que cometia incesto con su propria madre; y este Historiador atribuye à este torpissimo sueño la significacion de que Cesar havia de ser dueño del Imperio Romano. De este modo no hay sucesso prospero, ni adverso, que no pueda pronosticarse por los sueños; porque para todo hay alusiones.

§. IV.

§. IV.

28 A *Pantomancia* se llama la adivinacion, por las cosas que casualmente se encuentran. Con ser esta observacion sumamente supersticiosa, y vana, algunos hombres grandes cayeron en ella. Gassendo en la vida de Tycho Brahe dice, que este insigne Astronomo, si al salir de casa encontraba à alguna vieja, lo tenia à mal aguero, y volvia à recogerse. Y Pedro Matheo en la Historia de Luis Undecimo refiere, que el Conde de Armañac tenia para sí por infausto el encuentro de qualquiera Inglés.

29 El nombre de *Aguero*, aunque es como generico para algunas especies de adivinacion, se aplica especialmente à aquella que se hace por los accidentes impensados que ocurren, mayormente en el principio, ò progresso de algun negociado, interpretandolos ázia la prosperidad, ò adversidad, segun el semblante que tienen. Esta supersticion en todos tiempos tuvo séquito en el Vulgo, y siempre hicieron burla de ella los hombres de juicio. Dieronle noticia à Socrates, como de un sucesso de mal Aguero, que los ratones havian comido unos zapatos suyos. Respondió con serenidad el Philosofo, que si le dixessen, que sus zapatos havian comido à los ratones, le pondrian en gravissimo cuidado; pero que una cosa tan natural, como comer los ratones à los zapatos, no debia ocasionarle el menor susto.

30 Algunos con prudente agudeza dieron prospera interpretacion à los accidentes, que tenian semblante de infaustos, à fin de precaver la consternacion del Vulgo. Tropezó, y cayó Scipion al poner el pie en la Africa, y viendo que lo havian de tener los Soldados

dados à mal aguero, con ingenio prompto acudió à torcerle à la parte favorable, diciendo: ¡*Teneo te Africa*! *En mis brazos te tengo*, ¡*ò Africa*! Con esto se animó la Soldadesca, creyendo, que en el impensado accidente de tocar el Caudillo con las manos el Africano suelo, significaba el Cielo la entrega de él al dominio Romano. Muy semejante fue la agudeza del Gran Capitan en la Batalla de Cirinola. Pegóse fuego por descuido à un carro de polvora en nuestro Exercito: desmayaban los Soldados, dando al accidente interpretacion siniestra; à cuya consternacion ocurrió el General, diciendo en alta voz: *Animo, Soldados, que este es buen anuncio, pues yá el Cielo celebra con luminarias nuestra victoria.*

31 Puede esta observacion eximirse de supersticiosa, quando la casualidad observada, por la alusion que tiene, sirve de excitativo ocasional de alguna especie, la qual por sí misma representa como verisimil el sucesso futuro. Pondré exemplo en un sucesso que he leído. Un joven enamorado salió à passear à la orilla del Mar, al tiempo que acababa de dár vuelta del mismo sitio la muger, à quien estaba inclinado, y de quien era correspondido. Halló que esta havia escrito en la arena un testimonio, de que sería siempre firme. Leyóle con sumo gozo, y se detuvo un rato contemplandole, arrebatado en un deleyte extatico. Estando en esta suspension, una onda del Mar, que se abanzó mas que las otras, llegó adonde estaban las letras, y las borró. Aqui fue el desconsuelo del pobre amante, que luego empezó à condenar su necedad en haver dado assenso à un testimonio escrito en arena, y vecino al agua, que con estas circunstancias representaba la inconstancia de su dicha. Si en este caso el accidente de borrarse tan presto la escritura, se apre-

aprehendiesse como anuncio de que la muger havia de mudar luego de proposito, sería observacion supersticiosa; pero si solo congoxasse à aquel mancebo, por despertar en su imaginacion la comun idéa de la inconstancia de las mugeres, la qual por sí misma le representaria como muy verisimil la mudanza futura de su dama, nada havria en esto de agoreria. Esta regla puede servir para ocurrir à algunos escrupulosos en casos semejantes.

32 *Arithmomancia* se llama la adivinacion por los numeros, y *Onomomancia* por los nombres. De estas dos especies, mezclando tambien algo de Astrología, se compone aquella adivinacion, que llaman de la *Rueda de Beda*, arcano de grande estimacion entre los que le ignoran, en consideracion del Venerable Autor, à quien le atribuyen. Su artificio es el siguiente. Describese en tabla, ò papel un circulo, ò rueda, que tiene como un palmo de diametro, y en el circulo se inscribe una cruz, en cuyos quatro brazos se ponen unos numeros, en cada uno siete, y distintos en cada uno, comprehendiendo entre todos desde la unidad, hasta el numero 28. inclusivé. Donde terminan los quatro brazos, se reparten estas quatro inscripciones: *Mors major*, *mors minor*, *vita major*, *vita minor*. Usase de esta rueda para averiguar, si el que está enfermo vivirá, ò morirá; si el que sale à desafio vencerá, ò será vencido; qual de los pretendientes de algun puesto lo llevará, y otras cosas semejantes: en que es condicion precisa saber el dia en que se ha de conferir el puesto, ò se ha de reñir el desafio, ò el doliente cayó enfermo. El uso es de este modo. Mirase el valor numerico de las letras, de que consta el nombre del sugeto, cuya fortuna se examina, segun el Alphabeto Griego, (hablo del Al-

phabeto numeral) en que à cada letra voluntariamente se le atribuyó el valor de cierto numero, creciendo el numero, segun la progression de el Alphabeto, assi: La *A* vale 1. La *B* 2. La *G*, que en el Alphabeto Griego es la tercera letra, aunque en el Latino septima, vale 3. De este modo hasta la *I*, ò Jota, que es la decima, ván creciendo en unidad; desde la Jota, hasta la *S*, se aumentan por decenarios; y desde la *S*, hasta acabar, por centenarios. Es verdad, que el Alphabeto Latino no tiene tantas letras como el Griego, y assi no sube à tan crecido numero. Sumanse, pues, los numeros correspondientes à todas las letras del nombre: hecho esto, se atiende, qué dia del mes lunar es aquel en que vino la enfermedad, ò se ha de proveer el puesto, ò reñir el desafio, y el numero de los dias del mes lunar, que corren hasta aquel tiempo, se agrega à los numeros del nombre. La suma total, que resulta, se parte por 28. y aquel numero residuo, que hecha la particion, queda sin dividirse, por ser menor que el partidor 28. se vá à vér en qué brazo de la cruz se halla, y segun la inscripcion correspondiente à aquel brazo, se pronuncia del mal, ò buen sucesso. Pongo el exemplo en el caso de averiguar el exito de una enfermedad. Si el numero se halla en el brazo donde está *mors major*, significa muerte: en el de *mors minor*, enfermedad larga, y trabajosa: en el de *vita major*, prompta, y perfecta mejoría: en el de *vita minor*, dificil, y prolixa convalescencia. A esta proporcion se discurre en los demás casos. Si no sobra algun residuo en la particion, el numero 28. que es el partidor, se ha de buscar en la rueda.

33 Este es el decantado arcano (mejor dirémos ridiculo trampantojo) de que algunos hacen gran mysterio entre los Idiotas, y de que erradamente se cree

ser

ser Autor el Venerable Beda. Dió ocasion à esta fabula el antojo de un Impressor de las Obras del Santo, que al fin de ellas puso esta rueda con su explicacion, bien que separado en quanto al contexto, y expressando ser Autor de ella un Sabio Egypcio, llamado Petosiris.

34 Sea Petosiris, ò sea otro el inventor, no necessita de otra impugnacion este enredo divinatorio, mas que ponerse de manifiesto. Es una fabrica, que por estár toda fundada en el ayre, por sí misma se arruína. Es un texido de principios arbitrarios, que ni juntos, ni separados tienen conexion alguna con el efecto. La reduccion de las letras à numeros, y tales numeros, no tienen fundamento el mas leve en la naturaleza de las cosas. Los Griegos quisieron significar con tales numeros tales letras. ¿No es cosa ridicula pensar, que si huvieran querido, como pudieron significarlas con otros numeros diferentes, sería distinta de la que es oy la fortuna de muchos hombres? ¿Qué mayor desatino, que juzgar, que de ponerse à un sugeto el nombre de Pedro, ò Juan en el Bautismo, dependa lograr, ò no lograr el puesto, vivir poco, ò mucho? Solo puede admitirse esta ficcion, mas que poetica, para entremés de la Comedia de Calderon, *Dicha, y desdicha del nombre.* ¿Y qué dirémos quando concurren dos de un mismo nombre à la pretension, ò al desafio? He oído responder à algunos, que en este caso se agreguen las letras del apellido. Pero sobre que essa advertencia no la hizo Petosiris, ò el que fué inventor de la rueda, y assi es buscada ahora como socorro, añado: Y si convienen en nombre, y apellido, como puede suceder, ¿llevarán ambos el puesto, siendo uno, y indibisible? Aun siendo diferentes los nombres, sucederá muchas veces, que

el residuo que queda de la particion del numero, sea el mismo, ò por lo menos caiga en la misma parte de la rueda, ¿qué juicio harémos en este caso? Pero es perder el tiempo, gastarle en impugnar delirios.

§. V.

35 *Crommiomancia* es una especie de adivinacion por las cebollas, que he leído; es ahora aun muy comun en Alemania entre las doncellas deseosas de saber quienes les han de tocar por maridos. La que por este medio supersticioso quiere averiguar su destino, escribe en distintas cebollas los nombres de todos aquellos, que probablemente pueden lograr su mano. No quiero decir lo demás que se sigue en esta damnable practica, porque considero en esta materia tan ardiente la curiosidad de algunas doncellas, que si llega à su noticia, querrán hacer la experiencia, atropellando leyes divinas, y humanas.

36 Podemos juntar à las supersticiones referidas la Arte Cabalistica moderna, que viene à ser una especie de Onomomancia, y pretende adivinar por medio de las letras de que se componen los nombres, ò palabras. He dicho la *Arte Cabalistica moderna*, porque la antigua, aunque no menos supersticiosa, era en la apariencia mas elevada, cuya produccion fueron los Amuletos, y Talismanes, ò figuras de los Astros, y signos celestes, estampadas en metal, ò piedra, con que pretendia derivar sus felices influxos, y otras invenciones semejantes, engendradas en la Philosofia Platonica, y educadas en la vanidad Rabbinica. La Cabala, de que hablamos ahora, tiene tres especies, segun la division que hace el Padre Kircher en su Edipo Egypciaco, *Gametria*, *Notarica*, *y Themu-*

mura. La *Gametria*, que propriamente es lo que nosotros llamamos *Anagrammatismo*, interpreta una palabra, trasponiendo las letras. Los Judios, que practican mucho la Cabala, nos ministran el exemplo siguiente de la Escritura. En aquel texto del capitulo 23. del Exodo: *Præcedetque te Angelus meus*, la voz Hebrea, que corresponde à *Angelus meus*, es *Melachi*. De aqui infieren, que este Angel es S. Miguél, porque transponiendo las letras de la voz *Melachi*, resulta la voz *Michaél*.

37 Tal vez el acaso autoriza entre los Vulgares esta disparatada adivinacion. Ahorcaron en Rion, Ciudad de Francia, à un malhechor, llamado, segun el dialecto nacional, *Andre Puion*; y un curioso notó, que transtornando las letras del nombre, y apellido, resultaba este anagrama: *Pendú à Rion*, que quiere decir: *Ahorcado en Rion*. Esto es bueno para juego, no para pronostico; pues en muchos nombres, segun los varios anagramas, ò combinaciones de letras, saldrán distintas, y opuestas fortunas.

38 La *Notarica* interpreta la voz, tomando cada letra por inicial de otra palabra. Vé aqui otro exemplo Rabbinico. En aquel Texto del Psalm. 3. *Multi insurgunt adversum me*, la voz Hebrea, que significa *multi*, se compone de estas letras R, B, J, M, de aqui infieren los Cabalistas, que los enemigos designados en aquel Texto, son los Romanos, los Babylonios, los Jonios, ò Griegos, y los Medos: ¡qué consequencia tan bien sacada! Por la misma regla podrian ser los Rusianos, los Bactrianos, los Japones, y los Massagetas. La *Themura* supone que hay unas letras equivalentes de otras, y interpreta la voz, transmutando sus letras en las equivalentes.

§. VI.

§. VI.

39 Ocioso será detenernos mas en impugnar semejantes ilusiones, pues mejor se refutan con el desprecio, que con el discurso. Notaré solo, que aun entre los Antiguos Gentiles, de quienes descendieron à nuestros tiempos estas, y otras supersticiones, los hombres de mejor luz hacian irrision de ellas, aunque en publico condescendian con la ceguera del Pueblo. Ciceron en los Libros *de Divinatione*, docta, y eloquentemente convenció de vanas todas las Artes Divinatorias; aunque no se atrevió à levantar la voz, de modo que lo oyesse el Vulgo. Con gracia le dice à su hermano Quinto, hablando de la *Haruspicina*, que juzga conveniente su practica por causa de la Religion, y de la Republica; pero yá qne están solos los dos, pueden inquirir, y hablar la verdad sin estorvo: *Ut ordiar ab Haruspicina, quam ego Reipublicæ causa, communisque Religionis colendam censeo; sed soli sumus: licèt verum exquirere sine invidia.*

40 Algunos practicaban los Agueros, no por Religion, sino por Politica; y no pudiendo tener siempre vigilante el dissimulo, en una, ù otra ocasion se descubria, que en lo interior los miraban con desprecio. Estando Publio Claudio para dár un combate naval en la primera guerra Punica, consultó, por seguir la costumbre, los Agoreros; pero diciendole uno, que los pollos que estaban en custodia para aquel genero de divinacion, llamada *Auspicio*, no querian salir à comer, los mandó echar al Mar, diciendo: *Pues yá que no quieren comer, que beban.* No es menos chistoso lo que refiere Polidoro Virgilio de un Judio, llamado Mosolamo. Estaban de marcha unas Tropas, don-

donde este se hallaba, y oyendo à un agorero, que las mandaba parar, para contemplar el vuelo de un paxaro, y tomar de él vaticinio, promptamente levantando el arco, le disparó al paxaro una saeta, con que le echó muerto à tierra. Irritaronse contra él el adivino, y otros muchos; pero él los sossegó diciendo: ¿*Cómo quereis que esta ave supiesse el sucesso de nuestro viage, quando ignoraba su propria fortuna? pues es cierto, que si supiera lo que la esperaba; no huviera venido por aqui.*

41 Havia tambien muchos engaños en la consulta de las victimas. A veces eran sobornados los Agoreros para dár la respuesta à gusto del que les untaba las manos: y tambien sucedia engañar al Vulgo el mismo interessado en el proyecto, para que se hacia la consulta. Viendo Agesilao consternados sus Soldados por la multitud de enemigos, para animarlos se sirvió de este artificio. Escribió en la palma de la mano con grandes letras esta palabra *Victoria*, y acercandose à la ara debaxo del pretexto de alguna ceremonia religiosa, al punto que se abrió la victima, cogió su higado, y con destreza estampó en él las letras, que llevaba escondidas en su propria mano. Vieron los Soldados la inscripcion, y contemplandola como escritura, en que el Cielo se obligaba à ser auxiliar suyo en la batalla, concibieron el aliento que era menester, para lograr la Victoria.

§. VII.

42 EL sucesso, que acabo de referir, me lleva como por la mano à descubrir la causa, por qué las Artes Divinatorias, teniendo tan à la vista su nulidad, y falacia, que es menester una ceguedad total pa-

para no verla, logren no obstante, la aplicacion de muchos sugetos, y en la antiguedad hayan poseído la veneracion de todo el Mundo, y mas aun el de las Naciones mas cultas. Verdaderamente admira, que los Griegos, y Romanos, que nos han dexado tantos testimonios de gente habilissima en todo genero de materias, fuessen tan ciegos àzia la parte de agueros, y presagios. Diré la que pienso ser causa de este pernicioso error; y esta será la parte mas importante de este Discurso, porque servirá à los espiritus supersticiosos de desengaño.

43 La experiencia, que por lo comun es madre de el acierto, no siendo bien consultada, es muchas veces causa del error. Los sucessos, à quien vá por senda torcida en sus operaciones, unas veces escarmientan, y otras engañan. A los que usan de Artes Divinatorias les sucede muchas veces aquello que han pronosticado. De aqui infieren, que en el pronostico se previó legitimamente el sucesso; y no es esso. No se previó antes, lo que havia de suceder ahora. Lo que hay es, que sucede ahora lo que se imaginó antes, solo porque se creyó que sucederia. Viene el sucesso, porque fué creído el pronostico. Si no precediera, ò si fuera despreciado el pronostico, no vendria el sucesso. El concebir firmemente los hombres, que ha de suceder alguna cosa, trahe consigo grandes disposiciones para que suceda. El que cree que ha de vencer, (como se vé en el exemplo de arriba) peléa con confianza, y valor. El que cree que ha de ser vencido, ò huye, ò resiste con desaliento. El que, engañado de algun Astrologo, se persuade à que tal año, ò tal mes ha de morir, con esta melancolica imaginacion, que oprime mas, quanto mas se avecina el plazo señalado, se vá pudriendo los humores, y debi-

bilitando las facultades, y assi muere quando creyó que havia de morir; si no lo creyera, no muriera. El que se assegura de que ha de lograr algun puesto, tenazmente prosigue en la aplicacion de los medios, sin que le quebrante la frustracion de muchos, hasta que entre tantos se logre alguno.

44 Otras veces es mas oculto el influxo de el assenso precedente en el sucesso futuro; mas no por esso dexa de ser muy verdadero. Pongo un exemplo en aquella especie de adivinacion supersticiosa, llamada *Crommiomancia*, de que tratamos arriba. La simple doncellita, que deseosa de saber, qué esposo ha de tener, usa de aquella supersticion, y en virtud de ella cree, que lo ha de ser tal sugeto determinado, v. gr. Dionysio, yá empieza à mirar à este hombre con muy otros ojos, de aquellos con que antes le miraba. Antes era uno del Pueblo, en quien, ni aun acaso se pensaba; ahora yá es aquel, que las estrellas tienen destinado para su dueño. ¡O quán diferente personage es yá en el theatro de su idéa! Yá le halla mil gracias, que no tiene; y puesta en este estado aquella mentecata, desea con ardor que sea aquello, que piensa que ha de ser: porque abanzandose la imaginacion à las dependencias mas gratas del matrimonio, que entonces se toman, como imprescindibles de aquel determinado sugeto, no puede menos de mirarle con cariño; y un placer imaginario, es chispa que enciende en el alma un fuego verdadero. A esta ansia es consiguiente, que solicite el matrimonio con Dionysio: que le haga saber à este por modos, ò directos, ò indirectos su deseo, y acaso tambien el vaticinio: que à él, el verse amado, le mueva à amar; y si se le participa el pronostico, hay demás à mas este auxiliar excitativo del fuego. Assi enlazadas las al-

mas, es naturalissimo se consiga aquella union, cuya existencia principalmente depende de el deseo de entrambos: mayormente quando las doncellas, que se dán à estas curiosidades ilicitas, se deben discurrir mas contemplativas de sus proprios antojos, que de los justos deseos de sus padres. Este sucesso, y otros semejantes, autorizan aquel modo de adivinacion; porque no se hace reflexion al oculto influxo, que tuvo la credulidad en el sucesso. A este modo, y por este medio ganaron Sectarios las demás Artes Divinatorias, atribuyendo los hombres, al vér muchas veces existentes los futuros pronosticados, à mysteriosa Arte del vaticinante, lo que dependia solo de haverse creído el vaticinio.

PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 NO cabiendo el conocimiento de los futuros (como se vió en el Discurso antecedente) ni en la Arte, ni en la Naturaleza, solo resta, que puedan saberse por via de inspiracion. La prevision de lo venidero es privativa de la Deidad. Todos los futuros están contenidos en el sellado libro de sus decretos, que no pueden abrir las mas altas Inteligencias. Pero Dios, en todo liberal, tambien en esta parte lo ha sido, no solo en el estado de la Ley de Gracia, mas tambien en el de la Natural, y el de la Escrita, se dignó de tener algunos intimos amigos, à quienes fió par-

parte de sus secretos, tal vez con la facultad de propalarlos.

2 Mas como los hombres no quieren à Dios liberal, sino prodigo, en todos tiempos se fingieron (digamoslo assi) vulgarizado tan singular beneficio. Este es uno de los mayores engaños, que siempre padeció la ignorancia del Vulgo. En todos tiempos, y en todas Religiones huvo estraña copia de profecías supuestas. Assombra lo que refiere Suetonio de la multitud de libros profeticos, tenidos por tales entre Griegos, y Romanos. Luego que, muerto Lépido, fue hecho Summo Pontifice Octaviano Augusto, mandó juntar todos los libros fatidicos (esta es la voz de que usa Suetonio) escritos, yá en Griego, yá en Latin, que corrian por el Vulgo; y haviendose recogido mas de dos mil, los hizo quemar todos, exceptuando los libros Sibylinos; y aun de estos fueron tambien algunos condenados al fuego, como espurios.

3 En quanto à los libros de las Sibylas, numero, nombres, patria, y tiempo, en que florecieron estas mugeres, hay tanta dissension entre los Autores, que apenas se hallan dos concordes. Ciceron, Plinio, Plutarco, y Diodoro Siculo, no hablan sino de una Sibyla. Marciano Capela dice que huvo dos, Solino tres, Eliano quatro, y Varron hasta diez. De la legitimidad de sus vaticinios no hay tampoco mucha certeza. La Historia Romana cuenta, que haviendo llegado à Roma la Sibyla Cumana, en tiempo de Tarquino el Sobervio, le presentó nueve libros, pidiendo por ellos trecientos escudos: burlandose el Principe, por parecerle excessivo el precio, quemó la Sibyla los tres, y por los seis restantes pidió la misma cantidad: despreciando Tarquino de nuevo tan extravagante demanda, quemó otros tres, insistiendo en que por los tres que

quedaban, le diesse los trecientos escudos, y amenazando de darlos al fuego, como los demás, en caso de ofrecerle menor precio. En fin, concibiendo el Principe en tan estraña resolucion algun alto mysterio, dió los trecientos escudos por los tres libros, que como cosa sagrada, colocó debaxo de la Custodia de dos Patricios en el Capitolio, y eran consultados por los Romanos, quando se veía en alguna grande afliccion la Republica, hasta que abrasandose el Capitolio en tiempo de Syla, ochenta y tres años antes del nacimiento de Christo, tuvieron los tres libros la misma desgracia, que los otros seis.

4 Deseosos los Romanos de reparar en lo possible esta pérdida, embiaron sugetos, que por la Grecia, y por la Asia recogiessen los versos de las Sibylas, que pudiessen hallar. Señaladamente fueron deputados para este fin Octacilio Crasso, y Lucio Valerio Flacco à Attalo, Rey de Pergamo; y juntaron hasta mil versos, atribuídos à las Sibylas, que les dieron varios particulares. De estos versos, dicen, se extraxeron aquellos Fragmentos, que por contener claros vaticinios, y muy circunstanciados, de la venida del Hijo de Dios, y de nuestra Redempcion, aprecian algunos Padres de la Iglesia, para hacer argumento con ellos contra los Gentiles.

5 Isaac Vossio pretende, que los versos Sibylinos, trahidos à Roma por Octacilio Crasso, fueron compuestos por algun Judio, que extraxo aquellos vaticinios de la Sagrada Escritura. Otros le contradicen, porque en la Escritura no se hallan predicciones tan claras, y formales de nuestra Redempcion, como las de los versos Sibylinos; y assi creen, que estos fueron supuestos por algun Christiano en el segundo siglo. Pero es mucho arrojo de la Critica pensar,

sar, que à la gran sabiduría de los Padres, mas vecinos à aquel tiempo, se escondiesse este engaño. Bien podrian conciliarse estas dos opiniones, diciendo, que de hecho los versos trahidos à Roma, contenian el vaticinio de nuestra Redempcion, y de la venida del Messías, con aquella generalidad, que se halla en los Profetas Sagrados, y despues algun Christiano los alteró, dandoles mas clara expression. No es prudencia tomar partido en materia tan obscura. Lo que podemos decir es, que las contradicciones de los Autores sobre el numero, tiempo, y otras circunstancias de las Sibylas, no dexan duda de que en su Historia se han mezclado muchas fabulas, especialmente quando de la Sibyla Delfica, que algunos llaman Artemis, se dice que fue muy anterior à la guerra de Troya. ¿De dónde se sacó esta noticia? En los Libros Sagrados no la hay: y de los Historiadores profanos, ninguno se abanza à tanta antiguedad, exceptuando los fabulosos: que por esso los Criticos à todo el tiempo anterior à la guerra de Troya llaman el País de las Fabulas.

6 Advierto, que San Ambrosio no hizo de las Sibylas el mismo concepto que San Agustin, San Geronymo, y otros algunos Padres, que hablaron de ellas; pues les niega toda celeste inspiracion, y solo les concede espiritu fanatico, mundano, y engañoso. (in Epist. 1. ad Corinth. cap. 2.) (a)

§. II.

(a) Natal Alexandro en la Dissertacion, que hizo sobre los versos de las Sibylas, sigue, al parecer, la senda mas razonable. Dice lo primero, que aquellos, de que usaron los Padres, eran partos legitimos de aquellas Prophetissas, sin vicio, ò corrupcion alguna: lo qual prueba bien con la autoridad de los mismos Padres.

1 Dice lo segundo, que los versos Sibylinos, que hoy tenemos, están corruptos, viciados, y alterados en muchas cosas. Las pruebas son

§. II.

7 IGual, ò mayor duda hay en orden à los Oraculos del Gentilismo. Algunos Autores se arrojaron à de-

---

son concluyentes. Primera. Es sentir comun de los Padres, que no huvo antes de Moysés Escritor alguno, ni Sagrado, ni Profano: Pero el Autor de el tercer libro Sibylino se supone mas antiguo que Moysés, porque predice como futuro el nacimiento de Moysés, y la redempcion de el Pueblo Hebréo baxo la conducta de este Caudillo. Segunda. Los Padres dicen, que las Sibylas fueron Gentiles, y de prosapia pagana; pero la Sibyla Erythrea al fin de el libro tercero se qualifica nuera de Noé. Tercera. San Agustin, y San Geronymo dicen, que las Sibylas fueron virgines, y que Dios les dió el don de Profecía en premio de la virginidad; pero la que se supone Autora de el libro quarto, confiessa haver sido pública, y vilissima prostituta. Quarta. Todas las Sibylas se suponen muy anteriores à Christo; pero el Autor del libro quinto, dice, que vió con sus proprios ojos el segundo incendio de el Templo de Vesta, el qual sucedió, como afirma Eusebio, imperando Commodo, siglo y medio despues de la muerte de Christo.

2 Quinta. En el libro primero, el nombre de Adam se dá por derivado de la voz Griega *Ades*. ¿Quién ignora, que no es Griego el origen de la voz *Adam*? Sexta. En el mismo libro primero se dice, que el Ararat, donde descansó el Arca de Noé, es monte de Phrygia. Todos saben, que está en la Armenia. Septima. En el mismo libro se lee, que Noé solo estuvo quarenta y un dias en el Arca. De la Escritura consta, que estuvo un año entero. Octava. En el libro primero, y tercero se refiere como verdadera la historia de los Titanes; la qual es fabulosa. Nona. En el libro tercero coloca el Autor en la Ethiopia los Pueblos de Gog, y Magog; los quales, segun Josepho, pertenecen à la Scythia. Decima. En el mismo libro vaticina, que los Italianos serán sujetos à los Asiaticos; lo qual hasta ahora no se vió. Undecima. En el libro quinto predice, que Tiberio havia de conquistar à Persia, y à Babylonia; lo que repugna à todas las Historias. Duodecima. En el mismo libro llama Francés à Trajano. Todos saben que fué Español. Decima tercia. En el libro octavo pronostica la total ruina de Roma para el año de 195. de la Era Christiana. Aun ahora subsiste. Quarta decima. En el libro segundo supone, siguiendo la heregía de los Milenarios, no solo que Jerusalén será restaurada, sino que Christo fixará en ella el Trono de su Imperio, para go-

zar

decir, que nunca hablaba el demonio en los Idolos, sí solo los mismos Sacerdotes Idolatras, los quales con varios estratagemas persuadian al Pueblo, que lo que respondian ellos, era voz de las estatuas: citan por esta sentencia à Clemente Alexandrino, y à Eusebio. La misma siguieron algunos Philosofos, que cita Ciceron en el libro 2. de Divinat. Aristoteles en el libro 3. de Rhetorica, cap. 5. manifiestamente parece que está por el mismo sentir. Pero assi como esta opinion, hablando con tanta generalidad, me parece propassarse mucho, es lo mas verisimil, que por la mayor parte sucedia assi. En el Museo Kircheriano se lee, que los Sacerdotes Egypcios, y Griegos, con un genero de tubos, ò trompetas parlantes, al modo de aquella que reinventó en el siglo passado el ingenioso Padre Kircher, escondidos tras del Idolo, en parte algo distante, encaminaban con arte la voz, de suerte que al Pueblo le pareciesse salir de la boca del simulacro; ayudando mucho al engaño el horrendo sonido, que crece à la voz dirigida por la estrechéz del tubo; pues quien ignora el artificio, no concibe que pueda ser voz humana.

8 Pero aunque el uso del tubo era mas acomodado, y util para este efecto, sin él podian executar el mismo engaño, articulando, escondidos detrás de los Idolos, las respuestas, por algun conducto, que tuvies-

---

zar con los Justos todo genero de delicias, assi corporales, como espirituales. Puestas estas pruebas, y otras cinco, que omito, deduce el citado Critico, no solo la parcial, mas aun la total suposicion de libros Sibylinos, que es algo mas de lo que havia afirmado al poner la conclusion. *Ex quibus omnibus*, dice, *colligitur auctorem octo librorum, qui Sibyllini inscribuntur, professione Christianum fuisse, linguæ Hebraicæ veræ Theologiæ, immo Historiæ, & Geographiæ penitus imperitum.*

viesse salida en la boca de la estatua. De esto hallamos un exemplo en los Idolatras Modernos, que refiere Juan Bautista Tabernier en el libro primero de sus Viages de las Indias, cap. 18. En el Reyno de Golconda hay un Idolo, famoso por las respuestas, que dá à los que ván à consultarle: el citado Tabernier, sospechando en ello algun engaño, especialmente porque supo, que no siempre el Idolo respondia, y algunas veces dilataba muchos dias la respuesta, tuvo arte para introducirse en el Templo à tiempo que estaba solitario; y registrando el Idolo, vió que havia un agujero, por donde un hombre podia entrar à colocarse detras de la estatua: el juicio que hizo por esta circunstancia, se fortifieó por la extrema irritacion, que advirtió en un Sacerdote, que le sorprendió, al salir del Templo, à quien sin embargo aplacó por medio de dos monedas de oro. (a)

En

(a) La Sphinge era Deidad Campestre, adorada de los Egypcios. Havia por los campos en las cercanias de Egypto muchas estatuas suyas. La mas famosa era à trecientos passos de la gran Pyramide, y quatro millas de el Cayro, de quien hablan Herodoto, y Plinio, encareciendo su enorme grandeza. Era muy venerada esta Sphinge por las respuestas, que daba à las consultas que la hacian. Pero el Padre Sicardo, Missionero Jesuita, que vió la cabeza de esta Sphinge (todo el resto de el cuerpo estaba sepultado en la arena) dice, que las respuestas de aquel Oraculo eran pronunciadas por los Sacerdotes; los quales, por un oculto canal subterraneo se introducian en la concabidad de el Idolo. El extraordinario, y portentoso sonido, que adquiria la voz con sus repercusiones en las concabidades de aquel Coloso, confirmaba à los Infieles en la persuasion de que era efecto de causa sobre humana.

1 Theodoreto, lib. 5. hist. cap. 22. despues de referir, que Theophilo, Obispo de Alexandria, à quien llama hombre de animo excelso, y prudencia suma, extirpó enteramente la Idolatria de aquel Pueblo, dice, que el medio de que se sirvió para tan glorioso triumpho, fué poner à los ojos de los Idolatras el embuste de sus Sacerdotes, los quales les persuadian, que en los Idolos les hablaban sus Deidades,

9 En el Oraculo de Delphos, que fue el mas famoso de la antiguedad, es muy verisimil, que se usaba del mismo dolo, en consideracion del sitio donde se daban las respuestas. El Tripode, ò mesa de tres pies, donde se sentaba la Profetissa, estaba colocada sobre un agujero, ò abertura de la tierra, por donde, quando havia de responder, humeaban densas exalaciones, que conturbandola el celebro, la ponian, al parecer, furiosa, y obligaban à violentas contorsiones, las quales, cessando despues el humo, tambien cessaban; y entonces, como interprete de la Deidad, satisfacia à las consultas. La astucia, que se lee en Daniél, de los Sacerdotes de Bel, que tenian ocultas entradas al Templo (al parecer por conductos sub-

des, siendo realmente ellos los que daban respuestas, y decretos por medio de las Estatuas. Lo que se hizo patente, descubriendo la fabrica interior de las Estatuas, y los ocultos caminos por donde se introducian à la cabidad, ò espaldas de ellas. Las palabras de Theodoreto son las siguientes: *Subdolas Sacerdotum veteratorum machinationes eorum oculis, quos in fraudem deduxerant, subjecit ad contemplandum. Etenim Sacerdotes isti statuas, quarum pars æneæ, pars ligneæ fuerunt, cavas introrsus effecerant, tergaque earum parietibus affigentes, vias quasdam latentes, & obscuras per ipsos parietes diduxerant ad illas. Deinde per adyta fanorum in eas ingressi vias, se in statuas ipsi abdiderant, indeque velut ex statuarum ore, quod libitum ipsis erat imperarunt, quibus auditores circanventi imperata fecerunt. Has igitur sapientissimus Episcopus, demolitus, Sacerdotum præstigias Populo ab illis decepto patefecit.*

2 No solo los muchos exemplares, que ha havido de esta maldita trampa de los Sacerdotes Gentiles; mas tambien la buena razon, me inclina à creer, que por la mayor parte los decretos, y respuestas de los Idolos no tenian otro misterio. Las Historias, assi Sagradas, como Profanas, hacen fé, y constituyen en grado de verdad innegable, que varias veces hablaba el demonio en los Idolos. Pero que Dios le diesse frequentemente esta licencia al Demonio, es cosa en que hallo notable repugnancia.

terraneos, aunque la Escritura no lo dice con expression) para comer los manjares, que se presentaban al Idolo, persuadiendo al Pueblo, que el Idolo los comia, hace pensar à algunos Autores, que en Delphos se practicaba semejante engaño, y que la abertura de tierra se comunicaba à alguna caverna, adonde los Sacerdotes se encaminaban por oculta senda subterranea, para desde ella dár sahumerios à la Profetissa, y aun dictarle las respuestas. El Tripode estaba todo rodeado de laureles, con cuyo beneficio, y el del humo, que salia de la caverna, se robaba à la vista de los circunstantes la Profetissa: cuya afectada ocultacion, quanto facilitaba el engaño, tanto le hacia mas creible.

10 Al principio solo exercian aquel ministerio tiernas doncellas consagradas à Diana, hasta que un tal Echecrates, natural de Thessalia, que fué à visitar el Templo de Delphos, por devocion à Apolo; y despues repitió muchas visitas por devocion à la Profetissa, logró enamorarla, y robarla. Desde entonces se estableció, que no se sentasse en el Tripode muger alguna de menos edad, que cinquenta años: en que acaso no solo se atendió à evitar en adelante otro sacrilego robo, mas tambien à no exponer en la facilidad de una doncella la revelacion del secreto engaño del Oraculo.

11 Opondráseme à esto el silencio de el Oraculo de Delphos desde el tiempo del Nacimiento de nuestro Redemptor, que afirman Suidas, Cedreno, y Nicephoro, refiriendo, que Augusto, admirado de vér yá à Apolo mudo, instandole para que le revelasse la causa del silencio, recibió por respuesta, que un Niño Hebreo, Dios de los Dioses, le obligaba à dexar aquel sitio, y volver al Infierno; y que esta respues-

ta

ta fue articulada en los tres versos siguientes.

Me puer Hebræus, divos Deus ipse gubernans
Cedere sede jubet, tristemque redire sub orcum.
Aris ergo hinc tacitis abscedito nostris.

Esto prueba, que las respuestas del Oraculo eran pronunciadas por el Demonio; pues à ser engaño de los Sacerdotes, huvieran continuado en él, aun despues de la venida del Redemptor.

12 Pero esta historia, bien lexos de justificarse por verdadera, sin temeridad se puede condenar por fabulosa: lo primero, porque del viage, y consulta de Augusto à Apolo Delphico hay alto silencio en todos los Escritores Romanos: lo segundo, y principal, porque Ciceron, que murió quarenta y un años antes de el Nacimiento de Christo, testifica, que yá en su tiempo, y mucho antes estaba mudo aquel Oraculo. Estas son sus palabras: ¿*Cur isto modo jam Oracula Delphis non eduntur, non modò nostra ætate, sed jam diu, ut nihil possit esse contemptius*? (lib. de Divinat.) Es verdad, que en Suetonio hallo, que de orden de Neron (mucho tiempo despues) fue consultado el Oraculo de Delphos sobre los años que havia de vivir, y tuvo por respuesta, que se guardasse de los setenta y tres años: lo que se verificó, no como él lo entendia, y como literalmente sonaba, pues Neron no vivió mas que treinta y dos años; sino en que Galba, que con su conspiracion quitó à Neron la vida, y el Imperio, tenia setenta y tres años. Pero esta historia, si es verdadera, no menos prueba contra el silencio del Oraculo Delphico en el Nacimiento de Christo, à quien la consulta de Neron fue muy posterior, que contra el dicho de Ciceron. Puede ser que

Suetonio tomasse aquella noticia de algun rumor del Vulgo, que es quien dicta à los Historiadores parte de lo que escriben de los Principes.

13 Para que las predicciones de los Oraculos se verificassen en la forma que las interpretaban despues de vér el éxito, no era menester que las dictasse la perspicacia diabolica, bastaba la sagacidad humana. O eran las respuestas ambiguas, y obscuras, de modo que pudiessen aplicarse à diferentes, y aun à opuestos sucessos: ò si se daban con mas determinacion, no correspondiendo despues el sucesso, se le buscaba à la profecía alguna explicacion metaphorica. Verdaderamente para tales vaticinios no eran menester mas Demonios, que Sacerdotes embusteros.

14 En tiempo de Luciano, un tal Alexandro Abonotichita, hombre de prodigiosa astucia, fundó en Paphlagonia un Oraculo de Esculapio. Sirvióse para este efecto de una Serpiente mansa de Macedonia, à quien havia criado, (haylas en aquella region de casta, que no muerden) y en quien por medio de raros estratagemas hizo creer, que residia aquella Deidad. Recibia en cedulas selladas las consultas, que le querian hacer, y à otro dia volvia en ellas, selladas en la forma que se les havian entregado, debaxo de la pregunta, la respuesta, porque tenia secreto para abrirlas, sin romper el papel, ni violar el sello. Atribuyendose esto à milagro indubitable de la Deidad, voló la fama del Oraculo à todas partes, de modo que aun de Roma iban à consultarle. Las respuestas siempre tenian alguna ambiguedad artificiosa, la qual Alexandro, con maravillosa promptitud de ingenio, aplicaba despues à qualquiera sucesso. Baste este exemplar. Rutiliano, hombre principal de Roma, le preguntó, qué ayos señalaria à un tierno hijo suyo. Recibió

por

por respuesta, que à Pythagoras, y Homero. El sentido natural de esto era, que el niño se aplicasse à la doctrina de aquel Philosofo, y à la letura de este Poeta. Murió el infante, antes de poder hacer uno, ni otro: y reconvenido Alexandro por el afligido padre, satisfizo, diciendo, que Esculapio, señalando à dos muertos por ayos de su hijo, bien claramente havia expressado su acelerada muerte, como que luego iria à gozar sus documentos al otro Mundo.

15 Si quando el Mundo estaba yá mas advertido, un Impostor solo pudo engañar à todo el Mundo, ¿quánto mas possible fue, que sucediesse esto en la rudeza de los siglos anteriores, y que fuesse conspiracion de Sacerdotes embusteros, la que se juzgaba respiracion de las Deidades? Ni aun en aquellos tiempos parece que los hombres de mas luz prestaban mucha reverencia à los Oraculos. Euripides afirmaba, que el mejor Oraculo de todos era aquel, que entre infinitas mentiras decia alguna verdad. Demosthenes decia, que la Profetissa de Delphos Philippizaba: queria decir, que sobornada por Philipo, Rey de Macedonia, daba las respuestas, que importaban à la politica ambiciosa de aquel Principe. Ciceron largamente hizo irrision de todos los Oraculos del Gentilismo, y dice, que enmudecieron los Oraculos desde que los hombres dexaron de ser simples.

16 No solo los sabios, mas tambien algunos Principes parece que consultaban los Oraculos, mas por Politica, que por Religion. El ver que siempre, ò casi siempre recibian respuestas favorables, hace creer que las dictaba la adulacion, el miedo, ò la codicia de los Ministros de el Templo. Havia Agesilao consultado sobre un negocio grave à Jupiter Olympico, y recibido favorable respuesta. Instaronle los suyos à que con-

consultasse tambien à Apolo Delphico: y él hizo la consulta con un modo graciosissimo: preguntóle à Apolo, si era del mismo parecer que su padre Jupiter. ¿Qué otra cosa era esto, que hacer burla de una, y otra Deidad, de uno, y otro Oraculo?

17 Alexandro, negandose la Profetissa Delphica à consultar la Deidad, con el motivo de ser aquellos dias nefastos, ò infelices, con violencia la hizo ir al Tripode. Cierto es, que si venerára el Oraculo, ni maltratára à su animado organo, ni despreciára la observancia del rito. El gracioso cumplimiento, que en otra ocasion dió à la condicion, que el Oraculo le puso, para ser vencedor, muestra tambien, que su Fé era de puro cumplimiento. Haviale sido respondido, que sería felíz en la empressa, que meditaba, como quitasse la vida al primero, que encontrasse al salir de la Ciudad. Sucedió, que el primero que ocurrió, fue un pobre paisano, que conducia un jumento à la Ciudad, cargado de no sé qué. Mandó Alexandro que le matassen, notificandole el orden del Oraculo; à que replicó, ò con sencilléz, ò con agudeza, el rustico, que si el Oraculo havia mandado à Alexandro matar al primero que encontrasse, no era él quien debia morir: ¿pues quién? dixo Alexandro: Señor, respondió el paisano, el jumento que traigo delante de mí, pues esse es el primero que haveis encontrado. Cayóle en gracia à Alexandro el argumento, y hizo matar à la pobre bestia. En lo qual sin duda no miró à cumplir con el Oraculo, sino à persuadir à su gente, que cumplia, para assegurarlos en la confianza de la Victoria.

18 No por esto pretendo, que algunas veces no hablasse el Demonio en sus Templos, y estatuas: esto fuera oponerme à muchos Padres, que lo afirman.

Fue-

Fuera de que en varias partes de la Escritura se habla de hombres, y mugeres, que tenian espiritu Python, que es lo mismo que espiritu diabolico divinatorio: y si el Demonio podia inspirar à particulares individuos, podria tambien, permitiendoselo Dios, exercer el mismo influxo en los Ministros de sus Templos. Lo que juzgo es, que aunque una, ù otra vez sucedia assi, lo mas frequente era ser artificio de los mismos Ministros, para assegurarse la veneracion de los Pueblos.

§. III.

19 FUera de la falsedad de los Oraculos, abundaron bastantemente los Gentiles en fabulas de aquellos, que, por inspiracion se decian Profetas. Los mas célebres fueron: Entre los Griegos, Orpheo, y Melampodes: Entre los Romanos, Marcio: Entre los Egypcios, el Trismegisto: Entre los Persas, Zoroastro: Entre los Hyperboreos, Abaris: Entre los Getas, Zamolxis. Celio Rodiginio halló en antiguos Escritores, que à los Argonautas acompañaron en su expedicion tres Profetas, Mopso, Idmon, y Amphiarao. El primero de estos quedó con tanta opinion de cierto en sus predicciones, que era modo vulgar de ponderar la veracidad de alguno, el decir que era mas cierto que Mopso. Andaban tan baratos los Profetas entre los Gentiles, que entre los hijos de Priamo se contaban dos, Heleno, y la infelíz Casandra, que recibió el dón de profecía, con la pension de no ser creída jamás: y Pausanias refiere de la familia de los Clitides en Grecia, en la qual era hereditario el dón de profecía. ¿Qué dirémos à esto, sino que entre los Gentiles havia muchos embusteros, y aun familias, en quienes el embuste era hereditario?

No

20 No es absolutamente impossible, que Dios comunique el dón de profecía à un infiel. San Agustin, San Cyrilo Alexandrino, y Theodoreto afirman, que Balaan, hombre Pagano, y maldito, fué inspirado en sus predicciones por Dios; aunque otros sienten, que por el Demonio.

21 Plutarco, que es tenido por Autor veridico, cuenta, que un hombre llamado Enarco, haviendole referido al mismo Plutarco, à la sazon enfermo, que havia sido muerto, (el mismo Enarco) y resucitado poco despues: en testimonio de ser verdad, le predixo à Plutarco, que muy en breve mejoraria, lo qual sucedió. Pero del mismo contexto de la narracion se colige, que el tal Enarco era un solemne mentiroso, pues dixo, que los espiritus que havian arrancado su alma de su cuerpo, lo havian hecho por yerro, equivocando su alma con la de un pellejero llamado Nicauda, que al mismo tiempo estaba enfermo: que sobre esto los havia increpado fuertemente el Principe de aquellos Espiritus, y ordenado que volviessen el alma al elado cadaver. A la verdad Plutarco en varias partes de sus escritos muestra ser bastantemente credulo; y la prediccion de su mejoría, pudiendo ser natural, no debia hacerle mucha fuerza.

22 A Leon Isaurico, siendo hijo de unos pobres Labradores, y tan pobre como ellos, dos Judios, naturales de Phenicia, le predixeron, que havia de ser Emperador del Oriente, tomandole desde entonces la palabra, de que en subiendo al Solio, havia de derribar todas las Sagradas Imagenes, que adoraban los Catholicos: lo qual, cumplida la profecia, impiamente executó, reconvenido de ellos con la palabra dada. Pero, que aqui no intervino inspiracion Divina, es claro, por el iniquo intento à que miraba la prediccion.

cion. Además de que estos mismos Judios poco antes, debaxo de la misma condicion de derribar las Imagenes, que havia en los Templos de los Christianos, havian ofrecido, como de parte de Dios, à Jezid Califa de los Sarracenos, quarenta años de prospero reinado; el qual, sin embargo fué tan breve, que aunque al punto formó Jezid el edicto para la abolicion de las Imagenes, murió antes que se publicasse. De donde se infiere, que estos dos hombres eran embusteros; que à Dios, y à ventura, ò al Diablo, y à desdicha, andaban pronosticando, y por accidente algo salia cierto.

23 La mas singular Historia, que en esta materia hallo, es la que trahe Josepho de la prediccion de la ruina de Jerusalén por un rustico Hebreo llamado Jesus, hijo de Anani. Este hombre, siete años antes de la desolacion de aquella Capital, y quatro años antes de empezar la guerra de Judea, quando los Jerosolimitanos se juzgaban mas felices, y mas agenos de todo susto belico, empezó, un dia festivo de gran concurso, à pronunciar en alto grito estas voces en el Templo: *Voz del Oriente, voz del Occidente, voz de los quatro vientos, voz contra Jerusalén, y contra el Templo, voz contra los nuevos maridos, y recien casadas, voz contra todo este Pueblo.* Desde entonces continuamente dando vueltas por la Ciudad todos los dias, y noches, repetia el mismo lamentable presagio, con assombro de todo el Mundo. Quisieron atajarle; pero sin fruto, porque aunque mas de una vez le atormentaron con cruelissimos azotes, hasta desnudarle los huessos, ni arrojó un gemido, ni soltó una lagryma, ni se le oyó una quexa. Fixa siempre la imaginacion en el destrozo publico, con olvido del dolor privado, entre los tormentos repetia aquellos funestos clamores:

Voz del Oriente, *Voz del Occidente*, *&c.* Interponia tambien muchas veces esta exclamacion: ¡*Ay de tí, Jerusalén*! Reputado yá de todos por fatuo, prosiguió siempre de este modo. Movieron los Romanos la guerra. Llegó el caso de poner sitio à la Capital. Entonces dando vueltas por el muro, gritaba diciendo: ¡*Ay de la Ciudad*! ¡*Ay del Templo*! ¡*Ay del Pueblo*! Hasta que en fin se le oyó añadir à aquellos tres ayes otro ay, que fué el ultimo, de este modo: ¡*Ay de la Ciudad*! ¡*Ay del Templo*! ¡*Ay del Pueblo*! ¡*Y ay de mi ahora*! ¡Cosa admirable! No bien acabó de decirlo, quando una gran piedra, disparada de una maquina belica, dandole en la cabeza, le derribó muerto.

24 Condenar esta Historia por fabulosa, solo cabe en una injusta Critica: porque además de que Josepho, en lo que él pudo averiguar por sí mismo, está reputado por Autor exacto, havia dentro de Roma, quando él escribió la Historia de la guerra Judaica, infinitos Judios, que havian sido hechos esclavos en la toma de Jerusalén, à vista de los quales no refiriria un sucesso, de cuya falsedad le podian redarguir con evidencia. Assi tengo para mi por cierto, que quiso la piedad Divina en la voz de aquel hombre hacer la ultima llamada à aquella casta rebelde.

25 Pero no pudiendo, ò no debiendo los sucessos peregrinos ser regla prudencial de los juicios humanos, el concepto, que comunmente se debe hacer en quanto hallamos escrito de predicciones de hombres infieles, es intervenir, ò mentira en las Historias, ò engaño, ò fanatismo en los sugetos.

26 De esta ultima classe se deben juzgar quantos entre los Hereges ostentaron tener espiritu de Profecía: como Montano, y sus dos Profetissas Prisci-

cilla, y Maximila, cuya astucia fué tanta, que por algun tiempo à los Catholicos mismos persuadieron ser verdaderos Profetas. Al principio, y medio del siglo passado ostentaron los Protestantes tres Profetas suyos, Christoval Koter, hijo de un Zurrador en la Baja Silesia, Nicolás Dravicio, natural de Moravia, y Christina Poniatovia, hija de un Polaco, apostata de la Religion verdadera, y juntamente del Habito Religioso. Las profecías de estos tres juntó en un libro otro Visionario Protestante Juan Comenio, con el titulo *Lux in tenebris*; y todas miran à un fin, que es assegurar la proxima ruina de la Iglesia Catholica: por lo qual con fundamento se sospecha, que algunos Protestantes, para animar à los de su partido, compusieron esta concertada concurrencia de los tres Profetas en distintas Regiones. Algunos de los mismos Protestantes tuvieron por efecto del Fanatismo estas profecías; y entre ellos el Ministro Juan Fenel las refutó en un escrito, que intituló *Ignis fatuus*. El Profeta Nicolás Dravicio es natural que dixesse muchas verdades, porque se sabe que era un buen bebedor.

27 En Alemania, y Holanda hay muchos Sectarios, que se precian de Inspirados. Pero en donde reina con excesso este fanatismo, es en Inglaterra, en aquella Secta, que llaman de los Quakers, ò Tembladores, que tuvieron principio de un Cordonero, llamado Jorge de Fox, en tiempo de Carlos Primero. Los Sectarios de esta Escuela, todos, ò casi todos se tienen por Profetas; y se les dió el nombre de Tembladores, porque quando oran, ò profetizan, afectan un genero de trémulo movimiento. Lo mas ridiculo, que en esta materia se ha visto, fue lo de los Hugonotes, habitadores de las Cevenes, que tanto inquietaron la Francia en estos años passados. Estos te-

nian Escuela de profecía, como se puede tener de qualquiera Arte liberal, ò mecanica, la qual en suma se reducia à tomar de memoria varios Textos de la Escritura; y el uso profetico, que se hacia de ellos, era arrojarlos en ademán de furiosos, mezclados con mil demencias. El Ministro Jurieu, gran fomentador de estos sediciosos, desde Holanda ayudaba à inspirarlos, con disparatadas interpretaciones del Apocalypsi, donde à su parecer hallaba clara la ruina total del gobierno Pontificio, al principio para el fin del siglo passado, y despues para los primeros años del presente: *Cæci sunt, & duces cœcorum.*

§. IV.

28 HEmos vagueado hasta ahora por la Noruega de la infidelidad, donde siendo la verdad peregrina, solo por accidente rarissimo podriamos hallar una, ù otra prediccion verdadera. Yá salimos al País de la luz, à la region del Catholicismo, donde si bien hay muchas sombras, son de aquellas, que en la presencia del Sol produce la opacidad de los cuerpos (la rudeza, quiero decir, de los vulgares) de aquellas, que al caminante para la Patria no hacen errar el camino, aunque le obscurezcan algo la senda. Es preciso que donde quiera que haya hombres, haya embusteros que finjan, y haya necios que crean.

29 En mis dias han corrido muchas profecías verdaderas; pero que no llegaron à mis oídos, sino despues de vistos los successos. Despues que se dió la batalla, ò se rompió la guerra, ò murió el Principe, ò padeció algun castigo del Cielo la Republica, sale la especie de que esto lo havia profetizado, ò un Missionero, ò una Beata, ò alguna Santa Religiosa. Siem-

pre

pre he deseado oír quien resuelta, y especificamente me diga: *Tal cosa ha de suceder*, y vér despues correspondiente la execucion; pero solo he logrado oír quien me diga: *Esto yá lo havia pronosticado Fulano, antes que sucediesse.* Refiere Gregoras, que la noche antes que muriesse Juliano Apostata, un vecino de Antioquia, que estaba durmiendo al sereno, vió un concurso de Estrellas divididas en varias letras, que formaban esta clausula: *Hodie Julianus in Perside occidetur. Oy matan à Juliano en la Persia.* Persuadome à que el Antioqueno lo contó despues de sabida la muerte de Juliano, y al Escritor llegó, alterada la noticia por las manos del Vulgo, como que lo havia dicho antes, pues no es creíble que solo leyesse un hombre lo que estaba patente à los ojos de todo el Mundo.

30 En los pronosticos Politicos es donde reyna mas esta droga. No sucede cosa alguna, que luego no nos martirizen los oídos este, y el otro, con aquellas voces: *Esto bien lo havia dicho yo. No me quisieron creer, allá se lo hayan. Testigo es Fulano*; y se cita alguno, que está ausente. ¡O Profetas de lo passado! ¿De qué serviréis en la Republica?

31 Muchas veces, unas amenazas vagas, ò concebidas en terminos generales, se determinan à qualquiera siniestro acontecimiento, que despues ocurra, como si huviessen sido individual, y especifico pronostico. Exclama en el Pulpito un Missionero: ¡*Há como en vista de los vicios que reinan en esta tierra, me temo que venga sobre ella un castigo del Cielo*! ¿Pues qué si añade? *El tiempo lo dirá, y entonces os acordaréis de mí.* Si despues un granizo tala las mieses, si una inundacion ahoga los campos, si el enemigo hace algun daño en los confines, si una epidemia lle-

llena el Pueblo de enfermedades, esto fue lo que havia dicho el Missionero ; y no faltan quienes digan, que especifica , y determinadamente havia pronosticado tal genero de calamidad. Los temores del Predicador fueron justos , y mas justo fuera que estuviessen penetrados del mismo susto los corazones de los oyentes , porque siempre se debe contemplar la ira Divina con el rayo en la mano sobre los pecadores; pero no es lo mismo amenazar , ò temer , que profetizar.

32 No es muy irregular fingirse profecías determinadas , que despues desmienten los sucessos : como que en tal parte apareció, y se desapareció un peregrino , que dixo, que tal año , y aun tal dia se havia de arruinar el Mundo. Si se juntassen todas las mentiras, que sobre este particular ha havido , no se hallaria en los doce siglos passados , año alguno, que en esta , ò en aquella tierra no corriesse , como fatal , y decretorio para todo el genero humano. No ha mucho tiempo , que en toda España se vulgarizó la noticia , de que yá Elías , y Enoch andaban predicando en no sé qué Provincias. En esta Ciudad de Oviedo , immediatamente à aquella furiosa borrasca del dia trece de Diciembre del año de 23. que no se olvidará jamás en este País, por el estrago que hizo con un rayo en la hermosa Torre de esta Cathedral , (*) se esparció la

(*) El dia trece de Diciembre , à las siete y media de la mañana , prorrumpió la obscuridad ceñuda de un nublado , colocado verticalmente sobre esta Ciudad de Oviedo , en una exhalacion de brillantéz tan viva , que mas pareció llama , que alampaba quanto se presentaba à los ojos , que luz forastera à los objetos : à que sucedió prompto el estampido de un horrendo trueno confundiendo uno, y otro los animos ; de suerte , que à los mas pusilanimes , el assombro robó la advertencia , que havian menester para el susto , redimien-

la voz, de que un Missionero, vecino, y conocido de todos, havia profetizado para el dia veinte otra tempestad mucho mas horrenda, y qual nunca havian vis-

miendolos el pasmo de el miedo; de modo, que por demassiadamente timidos, no temieron, ò por lo menos ignoraron que temian. Pero à los mas constantes, y advertidos, se les representó luego el desusado resplandor, y estallido, como señal de algun grande, y vecino estrago: pues si bien, que en esta natural expression de las Divinas iras, es siempre mucho mayor el resplandor, y el estampido, que el fuego; porque la mano omnipotente, que vibra el Rayo, solicita mas el temor, y el desengaño, que el castigo; dando todo el fondo de piedades à la misma manifestacion de los furores; sin embargo no se dudó, que à tanto amago correspondiesse algun funesto golpe.

1 Fue assi; pues à breve rato, se esparció en clamores por la Ciudad, que un rayo havia derribado parte de la Torre de la Iglesia Cathedral: cuya verdad comprobaron luego los ojos de todos: porque como por su eminencia, se descubria de todas partes, enderezando la vista à aquella cumbre, en la porcion, que no vieron de la Torre, vieron el tamaño de la ruina.

2 Esta furiossa llama, que hizo el estrago, fué vista antes de executarle, por algunos, los quales testifican, que voltéo tres veces con rapidos, aunque dilatados giros, sobre los tres edificios vecinos, conviene à saber, la Iglesia Cathedral, el Colegio de Monges Benitos de San Vicente, y el Convento de Monjas Benitas de San Pelayo, como que registraba aquellas tres nobles fabricas, con el designio de romper contra la mas excelsa.

3 ¡Fatal destino de estas ardientes exhalaciones precipitarse sobre los mas altos edificios! En tanto grado, que segun el testimonio de Plinio, en Italia, en todo el territorio puesto entre Tarracina, y el Templo de Feronia, aun en tiempos guerreros cessaron de fabricar el presidio de las Torres, porque quantas estaban erigidas, fueron postradas al impulso de los rayos: Lo que atribuyen los Philosofos, yá à que las fabricas, y sitios elevados, como mas vecinos al nublado, habitan en los confines de el riesgo; yá à que como el rayo discurre por el ayre con movimiento obliquo, halla el cuerpo que se descuella al encuentro; yá en fin à que dividiendose el ayre en la altura de las Torres, dirige el rayo como cogido entre dos Torrentes ázia ellas. Pero el conocimiento de estas causas Physicas no estorva, que levantando utilmente la consideracion à otro principio moral, pues llamamos fabricas sobervias à las mas sublimes, contemplemos que aquella diestra soberana, que maneja la violencia de el fuego, pretende quando

visto los mortales: lo qual fue tan creído, que estaba dominada de un terror panico toda la Plebe. El Missionero, que es exemplar, y discreto, no havia dicho tal

do le esgrime contra la sobervia de los edificios, humillar el orgullo de los mortales; estampando con maxima, como suya, aun en las cosas insensibles, que son las altiveces el objeto à donde se endereza sus rigores. Lastima es, que estos terrores encuentren mas indociles nuestros corazones, que las piedras; y se mantengan Torres de viento, quando caen Torres de marmol.

4 Es, ò fué, la de Oviedo, por su agigantada estatura, por la exquisita simetria de sus partes, por la apurada filigrana de sus labores, una de las mas bellas, no solo de España, pero de Europa.

5 Distribuyó el Artifice, que la ideó, en los cinco cuerpos, que la componen, los cinco ordenes de Arquitectura, dando al primero, ò infimo, la robustéz Toscana, al segundo la magestad Dórica, al tercero la gala Jonica, al quarto la hermosura Corintiaca, y al quinto la variedad compuesta. Sobre este levantó una aguja ochavada, alta ciento y veinte pies, guarnecida toda de espejuelos calados, y ocho piramides, con quatro cubos intermedios, que la acompañan en torno hasta los dos tercios de su altura; todo trabajado con el mayor primor, y magnificencia, que cabe en el arte.

6 Contra este precioso remate de la Torre, (que con alguna propriedad se podria llamar alma de los cinco cuerpos de ella) rompió el primer impulso de el rayo, llevando como cortada la mayor parte de la aguja principal. Luego, ò yá fuesse que al choque se rompió aquella furia compuesta de azufre, y nitro, porque no fuesse sin costa suya la victoria de este gigante: ò yá que su propria inquietud le dividiese en varias porciones, pues aun en el ayre libre sucede esto tal vez, porque es tan rabiosa la colera de el fuego, que le hace discorde consigo mismo: en el mismo instante en que se vió destrozada la Torre, se vió destrozado el rayo.

7 Pero esta vivora de fuego, que aun hecha trozos vive, y en todas conserva el veneno quando llega à dividirse, no es al parecer por quebranto, sino por designio. Al modo que el exercito victorioso lograda la accion principal, se reparte en varios destacamentos para menores empresas: Assi las varias centellas en que se dividió el rayo executado yá el mayor golpe, que pedian las fuerzas unidas; tomaron cada una su rumbo, que bien se podria llamar derrota, esparciendose à executar su saña por aquella vasta mole, porque no quedasse miembro suyo sin herida.

8 Una dió por el lado del medio dia sobre los corredores, que coronan el ultimo cuerpo, que entonces empezaron à ser volados, des-

tal cosa ; y el dia señalado fue de los mas apacibles, y serenos que he visto.

33 Si se me dixere, que estas amenazas producen en los Pueblos el saludable efecto de la reforma-

desgajando juntamente gran pedazo de la cornisa, y algunas piramides: luego retrocediendo à la parte interior, estragó buena porcion de cantería. Otra con rumbo opuesto, pero observando la misma contrariedad de movimientos, rompió azia el Septentrion, desmontando dos piramides, y volvió adentro à hacer en la cantería algun daño. Otra penetró por una ventana al cuerpo de las campanas, y habiendo abrasado el piso, tablado de ellas, y desbaratado la mayor parte de la maquina de el Relox, descendió al Caracol Mallorquin, de quien rompió tres gradas. Otra entró por otra ventana, en el segundo cuerpo, y revolviendo sobre el lado izquierdo, y miembro de ella, que dejó desguarnecido, se introdujo por el mazizo de la pared maestra entre los dos cortezos de cantería interior, y exterior, y halló salida, ò se la hizo por el centro de uno de los quatro arcos principales, que sostienen la Torre. Otra se metió por la claraboya de la nave mayor, assimismo en el mazizo de la pared maestra, y bajó abriendo hasta el cerramiento de la puerta principal.

9 Pero lo que se pudo tener por Phenómeno raro en lo sagrado, fué que otra centella entró en la hermosa, y magnifica Capilla de Santa Barbara contigua à la Torre, con alguna aunque ligera lesion de la pared. En la Capilla de Santa Barbara, de aquel Numen Titular (hablo en sentido Catholico) cuyo patrocinio busca devoto el miedo siempre que escucha las amenazas del fuego en los gemidos del ayre: en la Capilla de Santa Barbara, se introdujo la centella; porque sepan los hombres, que estos ministros de la Magestad Suprema, pueden buscar los delinquentes dentro de los mismos asilos y que respecto de la Divina Justicia, no hay mas inmunidad que la inocencia; consideracion que hace no poco irrisible la precaucion de Tiberio, que quando tronaba, se coronaba de ojas de Laurel.

10 Persuasion Comun era entonces, y aun lo es ahora, que vive indemne de aquella furia mineral este privilegiado vegetable, como que contra los dispáros de el cielo puedan servir sus ramas de fagina. Grandes Philosofos lo niegan, y tienen la experiencia de su parte. ¡Vanidad vulgar pensar que à soberanas baterias puedan oponerse por muro qualidades ocultas! Pero vanidad en algun modo vinculada à nuestra especie desde su origen. El primer delinquente pensó ocultarse con unas ramas, à un Dios ofendido: y sus hijos piensan defenderse con unas ramas de un Dios enojado. Pero al ver, que aquel

cion de costumbres: Respondo lo primero, que la mentira nunca es licita, aunque ocasionalmente pudiesse ser saludable. Lo segundo, que aunque he visto algunos de essos terrores, no he experimentado, en

---

aquel intrepido metheoro osó violar la Capilla de Santa Barbara, yá conocerán los soberanos secretos los hombres, que rompen, quando quieren, aun mas calificados privilegios, para que cada uno busque en la pureza de su vida, mas segura defensa. Aun las dos columnas extremas de uno, y otro lado de el retablo de la Santa tizno la exhalacion furiosa sin tocar en el medio, no obstante su prominencia: que fué verdaderamente yá que no se atrevió al tronco, herir el rayo las ramas de el Laurel.

11 El mismo dia en diferentes horas, cayeron otras tres Centellas; una en la plazuela de Santo Domingo, otra en el campo de San Francisco, otra en la calle del Rosal, dentro de una casa abatiendo el techo, y parte de el piso. Pero ni esta, aunque en la casa havia mucha gente, ni otra, de tantas como aborcó la infelíz fecundidad de aquella nube, ofendió à persona alguna. ¡Grande benignidad de el Altissimo; aun quando se explica irritado, cebar su enojo en lo insensible, por no lastimar lo racional! Al modo que el generoso ofendido, conservando la humanidad en medio de la colera, deshaoga la ira rompiendo impetuosamente la espada contra una piedra.

12 El dia de la esclarecida Virgen y Martyr Santa Lucia sucedió el referido destrozo de la Torre. Y de los monumentos de esta Iglesia consta, que en semejante dia há mas de siglo y medio, otra Centella sajó su Capitel, haciendo pedazos la bola de bronce, que la coronaba: por que se pareciese nuestra Torre, como en la grandeza, y hermosura, tambien en la desgracia al famoso obelisco de Rameses (llamado oy Lateranense) à quien en tiempo del Emperador Constancio un Rayo destrozó la dorada esfera, que terminaba su punta.

13 Eligió el comun consentimiento de los fieles à Santa Lucia por Tutelar de la vista. Y repetimos el Cielo, en su dia, los sustos con esas volantes llamas, parece que es ser amanuense de la Santa en el exercicio de su abogacía: pues nos ilumina con lo mismo que nos deslumbra, haciendonos ver lo que menos vemos, y lo que mas importa ver. Ningun atributo divino nos convendria tener tan cerca de los ojos, como el de la Justicia; y para ningun otro tenemos la vista tan torpe: no es por escasez de la luz, que harta viene del Cielo; pero para nosotros, no basta la luz, sino desciende incorporada con el fuego. Mas vemos à la luz de un Rayo sublunar que à la de tan-

en virtud de ellos, las costumbres mejoradas. Es el Demonio padre de la mentira; con que si en algun caso la mentira produxesse la enmienda de vida, tendria entonces la virtud por abuelo al Demonio; lo que, aun dicho en qualquiera sentido metaphorico, disuena. El medio que Dios destinó, y aun la misma razon natural dicta para que la voluntad produzca actos de virtudes, es fecundar el entendimiento de sólidas verdades.

tantos rayos de el Sol. Cada uno de essos flechados incendios es un espejo ardiente, donde por reflexion se nos pinta al vivo la Imagen de Dios ayrado: y con el temor que inspira al alma quando baja rompiendo el ayre, le está señalando la senda por donde debe subir al Empireo.

14 Aquella celebrada Torre de Faro, de donde vino el nombre de faroles à essas lumbreras nocturnas, que gobiernan el paso, en medio de las tinieblas, tenia siempre de noche un fanal ardiendo en su eminencia, para dirigir los navegantes al puerto; bien que tal vez, si hemos de creer al gran Historiador de la naturaleza, los hacia errar la misma guia: porque era tanta la celsitud de la Torre, y tanta por consiguiente la elevacion de la antorcha, que algunos navegantes la imaginaban estrella. Nobilissimos Asturianos; si teneis ojos capaces, como los teneis sin duda, de resplandores inteligibles, mas alumbra vuestra excelsa Torre, deshecho su Capitel en cenizas, que la otra coronada de luces. Aquella dirigia los Viageros de el Mar al puerto de la tierra: Esta dirige los Peregrinos de la tierra al puerto del Cielo.

15 De orden de el Ilustrissimo Cabildo fueron examinados los daños de la Torre por un Arquitecto, el qual los há tasado en sesenta mil ducados: grande suma, para que pueda esperarse, ni aun en muchos años el reparo: porque los fondos de la fabrica de esta insigne Iglesia son muy desiguales à tanto coste: las rentas de sus capitulares están tan menoscabadas, que necesitan de manejarse con delicada economia, para alcanzar à su decencia. Está puesta la confianza en el religiossisimo zelo de nuestro amado Catholico Monarca, à quien se ha recurrido: Y tambien en los piadosos esfuerzos de el público: para el qual no falta incentivo; siendo este edificio destinado à la Magestad de el culto: pues siempre el interes de Dios es causa comun.

Esta Relacion la escribió à peticion de los mismos Capitulares.

§. V.

34 FUera de estas profecías errantes, que, como fabulas efimeras, mueren, luego que nacen, hay otras, que por haver comprehendido los sucessos de una larga série de años, se han divulgado, y se conservan escritas, para que las interpreten los ociosos, y las crean los necios. Tales son las de un Zapatero, llamado Bandarra, en Portugal, de las quales no tengo particular noticia, sí solo de que son obscuras, y enigmaticas, como todas las demás de este genero; y que el Vulgo de Portugal hace de ellas grande aprecio. Tales las Centurias profeticas de Miguél Nostradamo, Medico, y Astrologo Francés, que discurren desde el año de 1557. por todos los siglos venideros, hasta el de 3797. en el qual señala el fin del Mundo. Son confusas, y ambiguas sus predicciones, creo que aun mas que las de Bandarra. Tiene en Francia, fuera de los vulgares, algunos aficionados, que aplican sus predicciones à los sucessos, que ocurren en la forma misma, y con la misma propriedad que en otras partes se hacia con los pronosticos de el Sarrabál.

35 Para que se vea quanta libertad se toman estos antojadizos interpretes en sacar de sus quicios las expressiones de Nostradamo, para acomodarlas à lo que ellos quieren que signifiquen, notaré aqui, que el año de diez y seis pareció en París un libro, compuesto por un Eclesiastico, con el titulo de *Clave de Nostradamo*, en que su Autor pretende, que la Epistola dedicatoria de Nostradamo al Rey Enrique Segundo, no se dirige en realidad à este Rey, en cuyo tiempo escribió aquel falso Profeta, sino, debaxo del nombre

bre del Principe reynante, al gran Luis Decimoquarto, que vino mucho despues al Mundo. Tambien dice, que una Carta de Miguél Nostradamo à su hijo Cesar Nostradamo, debaxo de este aparente velo habla mysteriosamente, no con su hijo, sino con el que havia de ser verdadero interprete de sus profecías. Ciertamente, como haya tales interpretes, qualquiera puede meterse à Profeta, sin riesgo de ser cogido en mentira. Pero à los Franceses de espiritu, no los ofusca la passion del paysanage, de modo que no vean la extravagancia, y ridiculéz de estas ilusiones. Uno de ellos explicó su sentir muy bien en este Distico, hablando en nombre del mismo Nostradamo.

Nostradamus, cum falsa damus, nam fallere nostrum est,
Et cum falsa damus, nihil nisi Nostra-damus.

§. VI.

36 EL mismo concepto, que de las passadas se debe hacer de aquellas profecías de Reyes, y de Papas, que comunmente se atribuyen à San Malachias. Fué este Santo dotado de espiritu profetico, como consta de su Vida escrita por San Bernardo. Pero tan cierto es, que las profecías que corren con su nombre, no son suyas, como que no es de Salomon el libro, intitulado *Clavicula Salomonis.*

37 San Malachias, Abad del Monasterio de Benchor, y Arzobispo de Armach en Irlanda, de donde era natural, murió el año de 1148. Estas profecías no parecieron hasta el año de 1595. en que las dió à luz Arnoldo Wion, Monge Casinense (hablo de las de los Papas; que las de los Reyes aun tienen mas recien-

ciente la data) en el segundo tomo de la obra, que intituló *Lignum vitæ*, y dedicó à Phelipe Segundo. No solo San Bernardo, que escribió à la larga la Vida de Malachias, dando cuenta de algunas predicciones suyas, no habló palabra de las profecías en question; pero ni otro Autor alguno de quantos florecieron en mas de quatro siglos, que passaron desde que murió Malachias, hasta que escribió Arnoldo Wion.

38 Wion dice, que recibió estas profecías de mano de Fr. Alphonso Chacon, Religioso Dominicano, y Escritor conocido. Pero como Chacon no dió noticia de ellas, ni en la excelente Historia, que compuso de las vidas de los Papas, donde venia oportunamente, ni en otras obras que sacó à luz; sin duda las juzgò despues por apocryfas.

39 Pero el argumento tomado del silencio universal de todos los Autores, que precedieron à Arnoldo Wion, como puramente negativo, sería insuficiente para probar la suposicion de las profecías en question, si no se añadiera otra prueba positiva concluyente; y es, que estas profecías son muy claras, en orden à aquellos Papas, que precedieron el tiempo de su publicacion, y obscurissimas, respecto de todos los que se subsiguieron. Explicaréme. Empiezan las profecías desde Celestino Segundo, que reynaba, quando murió San Malachias, y prosiguen por todos los Papas, que huvo despues, y que havrá hasta el fin de el Mundo. La designacion de cada Papa consiste en un breve mote, en que se explica, yá el nombre, yá la patria, yá otra alguna circunstancia particular à la persona. Estos motes se ajustan con gran propriedad à todos los Papas, que huvo por espacio de 447. años, contando desde Celestino Segundo, hasta Gregorio Decimoquarto inclusivé; pero es menester interpretar

los

los que se siguen con suma violencia, para acomodarlos à los Papas, que huvo desde Gregorio Decimoquarto, hasta Benedicto Decimotercio, que al presente reyna. Gregorio fue electo Papa cinco años antes que Arnoldo Wion diesse à luz sus dos tomos del *Lignum vitæ*, de que se sigue, que entonces se fabricaron estas profecías: y como el Impostor, que las fraguó, sabia quienes havian sido los Papas antecedentes, è ignoraba los venideros, para aquellos dispuso los motes, de modo que viniessen con propriedad; pero para estos fue preciso echarlos al azar, ò como dicen, à Dios, y à dicha. Pondré aqui para demonstracion diez motes pertenecientes à los primeros, assi como se fueron siguiendo desde Paulo Tercero, hasta Gregorio Decimoquarto, con su explicacion, y despues los que se siguieron, y seguirán hasta el fin del Mundo, dividiendolos en tres classes.

PRIMERA CLASSE.

40 *Hyacinthus Medico.* El Jacinto al Medico. Paulo III. de la Casa de los Farnesios, cuyas Armas son seis flores de Lis, ò Jacintos. Fue Cardenal del titulo de San Cosme, y San Damian, Medicos.

De Corona Montana. De la Corona del Monte. Julio III. se llamaba antes Juan Maria del Monte. Tenia por Armas una Montaña, y unas Coronas de Laurél.

Frumentum flocidum. Trigo de poca duracion. Marcelo II. tenia espigas de trigo en sus Armas, y no duró su Pontificado mas que veinte y un dias.

De Fide Petri. De la Fé de Pedro. Paulo IV. llamabase Pedro antes de subir al Solio. A esta explicacion creo que falta otra alguna circustancia.

Æsculapij pharmacum. El medicamento de Escula-

lapio. Pio IV. era de la Casa de Medicis, y havia estudiado Medicina en Bolonia.

Angelus nemorosus. Angel del Bosque. Pio V. llamabase antes *Miguél*, que es nombre de Angel, y era natural de un Lugar llamado *el Bosque.*

Medium corpus pilularum. La mitad del cuerpo de pildoras, ò pelotillas. Gregorio XIII. tenia la mitad de un Dragon en sus Armas, y fue criatura de Pio IV. que tenia seis pelotas en las suyas.

Axis in medietate signi. El exe en medio del signo. Sixto V. tenia por Armas un Leon, que es uno de los doce signos del Zodiaco, puesto debaxo de un exe.

De rore Cœli. Del rocío del Cielo. Urbano VII. fué Obispo de Rosana en la Calabria, donde se coge el manná, ò rocío del Cielo.

De antiquitate Urbis. De la antiguedad de la Ciudad. Gregorio XIV. natural de Orbieto, que en Latin se dice *Urbs vetus.*

SEGUNDA CLASSE.

41 EN esta pondrémos solo los motes, y nombres de los Papas, porque la explicacion, por no hallarse alguna propria, cada uno la discurre como puede.

Pia Civitas in bello. La Ciudad piadosa en la guerra. Innocencio IX.

Crux Romulea. La Cruz de Roma, ù de Romulo. Clemente VIII.

Undosus vir. Hombre de las ondas, ò como las ondas. Leon XI.

Gens perversa. Gente perversa. Paulo V.

In tribulatione pacis. En la tribulacion de la paz. Gregorio XV.

Li-

Lilium, & rosa. El lyrio, y la rosa. Urbano VIII.

Jucunditas Crucis. El gozo, ò deleyte de la Cruz. Innocencio X.

Montium custos. La guarda de los montes. Alexandro VII.

Sidus Olorum. El Astro de los Cisnes. Clemente IX.

De flumine magno. Del gran Rio. Clemente X.

Bellua insatiabilis. La bestia insaciable. Innocencio XI.

Pœnitentia gloriosa. La gloriosa penitencia. Alexandro VIII.

Rastrum in porta. El rastrillo en la puerta. Innocencio XII.

Flores circundati. Las flores rodeadas. Clemente XI.

De bona Religione. De la buena Religion. Innocencio XIII.

Miles in bello. El Soldado en la guerra. Benedicto XIII. que oy felizmente govierna.

El Padre Richardo Arsdekin, que en el primer tomo de la Theologia Tripartita, trahe las profecías de Malachias, desde Sixto IV. hasta Innocencio XI. confiessa, que nadie halló explicacion à las que tocan à Innocencio IX. y à Paulo V. En substancia dice lo mismo de la de Clemente X. ¡Buenas profecías por cierto aquellas, que aun visto el sucesso, no se les encuentra la aplicacion! El Padre Papebroquio en el Propyleo (*versus finem, apendice* 4.) dice tambien, que à tres no se les pudo dár explicacion alguna, y assi à todas las desprecia. Es verdad, que en el Diccionario de Moreri se hallan explicadas todas; pero con suma impropriedad, y violencia.

TERCERA CLASSE.

42 En esta classe entran las de los Pontifices futuros.

Columna excelsa.——La alta columna.
Animal rurale.——El animal del campo.
Rosa Umbriæ.——La rosa de Espoleto.
Ursus velox.——El Osso veloz. Otros leen *Visus velox.*
Peregrinus Apostolicus.——El Peregrino Apostolico.
Aquila rapax.——La Aguila rapante.
Canis, & coluber.——El perro, y la culebra.
Vir Religiosus.——El hombre Religioso.
De balneis Hetruriæ.——De los baños de Toscana.
Crux de Cruce.——La Cruz de la Cruz.
Lumen in Cælo.——La luz en el Cielo.
Ignis ardens.——El fuego ardiente.
Religio depopulata.——La Religion despoblada.
Fides intrepida.——La Fé intrepida.
Pastor Angelicus.——El Pastor Angelico.
Pastor, & Nauta.——El Pastor, y el Marinero.
Flos florum.——La flor de las flores.
De medietate Lunæ.——De la mitad de la Luna.
De labore Solis.——Del trabajo del Sol.
De gloria olivæ.——De la gloria de la oliva.

43 Acaban estas profecías con la siguiente clausula, que pongo traducida en Castellano: *En la ultima persecucion de la Santa Iglesia Romana, ocupará la Silla Pedro Romano, que dará pasto à sus ovejas, padeciendo muchas tribulaciones; passadas las quales, la Ciudad de siete montes* (Roma) *será destruída, y el tremendo Juez vendrà á juzgar à su pueblo.*

§. VII.

§. VII.

44 LAS profecías de los Reyes tienen todas las señas de suposicion, y algunas mas que las de los Papas. Es la voz comun, que se hallaron, no há mucho tiempo, en el Monasterio de Poblete. Tengo noticia de dos manuscritos de estas profecías, en uno de los quales hay esta nota: *Hæ prophetiæ sunt de tempore Sancti Malachiæ, reconditæ in archivo Monasterij de Poblete, indeque anno* 1639. *fuerunt missæ Excellentissimo Comiti de Gueralt, Locum tenenti suæ Majestatis in Catalonia.* (*Estas profecías, que son del tiempo de San Malachias, estaban guardadas en el archivo del Monasterio de Poblete, y de alli fueron embiadas el año de* 1639. *al Excelentissimo Conde de Gueralt, Virrey de Cataluña*) En el otro se dice, que un Embaxador de España en Londres halló en un Archivo de Inglaterra profecías de San Malachias sobre los principales Reynos de Europa, y de ellas entresacó las que tocaban à los Reyes de España.

45 Pero para mí no es dudable, que el hallazgo del Embaxador es apocryfo. Ningun Autor estrangero dá noticia de profecías de Malachias pertenecientes à otros Reynos: si le huvieran descubierto, corrieran en las Naciones, como las de los Papas. Ni aun de las de los Reyes de España hacen memoria; de donde se infiere, que esta fabula nació en España, y solo en España se conserva.

46 El tiempo de la suposicion no puede determinarse à punto fixo. Pareceme muy probable, que àzia los fines del reynado de Phelipe Tercero se fraguaron estas profecías: porque los hechos principales de los

Reyes están designados con harta claridad hasta la expulsion de los Moriscos, que se hizo en tiempo de Phelipe Tercero, y la qual se nota en la profecía perteneciente à este Rey, con estas voces: *Perdet à Regno reliquias Lunæ.* De alli adelante no se halla correspondencia alguna entre los sucessos, y las predicciones.

47 Esta es una prueba visible de la suposicion. En la profecía tocante à Don Fernando el Catholico se expressa el descubrimiento del nuevo mundo, juntamente con los nombres de Colón, y Cortés: *Et mundum novum manifestabit post Colon, Cortes.* En la de Carlos Quinto la prision del Rey Francisco en Pavía, *juxta Pavonem, Gallum comprehendet*, y immediatamente con voces bien alusivas la del Duque de Saxonia, y la del Papa Clemente Septimo: *Saxum cum Petra subjectum habebit.* En la de Phelipe Segundo, la victoria Naval sobre la armada Turca junto à Negro-Ponte: *Lunam conclipsat in Nigro-Ponte*, y la conquista de Portugal, designada en las *Quinas* (armas de aquel Reyno) que se apropria: *Quinquena vulnera sibi appropriat.* Hasta los años que vivió aquel Rey están bien determinados: *Septuagenarius, & plus occumbet*: pues vivió setenta y un años, y quatro meses. En el tiempo de Phelipe Tercero se manifiesta, como se dixo, la expulsion de los Moriscos. De alli adelante no hay proporcion alguna à lo que sucedió. Y es vano el trabajo de los que con interpretaciones violentas, y alusiones forzadas estiran las locuciones, hasta que lleguen à lo que ellos quieren: pues de este modo à todo vendrán, y ningun hombre havrá, que no pueda meterse à Profeta.

48 Vióse esto claro estos años passados, en que la profecía correspondiente à este Reynado, era inter-

terpretada segun el afecto de cada uno. Los que deseaban la conservacion del Principe, que nos dió el Cielo, le hallaban designado muy à su placer en la profecía; los que se inclinaban al competidor, encontraban la prediccion muy acomodada à su deseo. Y cosa graciosa fue el alborozo de estos, quando el señor Archiduque con el nombre de Carlos Sexto fue coronado Emperador de Alemania: porque aquel *sextus* del versiculo: *Ardens ut facula sextus ingreditur*, que antes, ni unos, ni otros podian acomodar à su partido, aunque unos, y otros le acomodaban, yá le vieron venir clavado al Principe, que reynaba en su corazon.

49 Confirma fuertemente la falsedad, el que en la profecía del Reynado presente no se dice cosa, que aluda à la renuncia, y restitucion al cetro de nuestro Rey Phelipe Quinto, (que Dios guarde) siendo un sucesso singularissimo: y lo que es mas, falta en esta série de Reyes Luis el Primero, de cuyo breve Reynado nada se dice, ni cosa que pueda apropriarse à esta interpolada dominacion. Pondré aqui esta profecía con las dos restantes, (pues no hay mas) aunque dudo de que esté bien copiado el exemplar, que tengo presente, porque la Grammatica está en partes defectuosa.

Ardens ut facula sextus ingreditur,
Post multa gesta in unum venient
Castrum, Leo, Gallus, & Aquila.
Et virginem veterem ipsi tenebunt,
Et postea Lunam in mari mergent.
Et Nardus furit cui successit.——} Dudo si esto toca yá à otro Rey.
Non minus fide, regno, & sceptro:
Sua dominia in Ortu augebit:

Dum

Dum fidem servat, ei evenient
Bella, quæ geret ex desiderio.
Occumbet felix sexagenarius.

Carolus trahit trabeam rubeam
Septimum sceptrum cum pugione,
Qui res mirabiles ipse videbit,
Nec flos, nec corvus, nec vulpes, nec aquila,
Dracones sibilant, nec Crucem deferent.

Henricus actor diadema auget
Presus laboribus pro fide Petri.
De Dan resurget, qui eum premet,
Et regnat ut coluber, ut ipse regnet.
En finita tandem sæcula, Deus judicat.

§. VIII.

50 ESTos, y otros semejantes embustes se ponen en credito, por suponerse anterior su data à todos los sucessos de que tratan. Es por la mayor parte historia, lo que se juzga profecía: y con decirse, que se extraxo de un sepulcro, ò se halló en el seno mas retirado de un archivo, para los incautos no se ha menester mas testimonio. En Nicetas, Historiador Griego, se halla un célebre exemplar de estas ficciones.

51 El astuto, y ambicioso Phocio, Patriarca Cismatico de Constantinopla, haviendo caído de la gracia de el Emperador Basilio, y de aquel empleo, ideó, y puso en execucion un estraño ardid, para volver à alcanzar su fugitiva fortuna. Escribió en antiguos caractéres Alexandrinos un quaderno, que, como si huviesse sido escrito algunos siglos antes, en to-

no

no profetico trataba, entre otras cosas, de la genealogía de Basilio, à quien hacia descender de Tiridates, Rey de Armenia. Este quaderno entregó à su amigo, y confidente Theophanes, Bibliothecario del Emperador, el qual passado algun tiempo se le mostró al Principe, diciendole, que le havia hallado entre los libros raros de su Bibliotheca, y que no podia menos de ser alguna cosa exquisita. El Emperador, como siempre en lo ininteligible se sospecha algo admirable, curioso de saber lo que contenian aquellos obscuros caractéres, dixo à Theophanes, que buscasse quien supiesse deszifrarlos; à que Theophanes respondió, que no discurria que huviesse en todo el Imperio hombre capáz de hacerlo, sino Phocio. Esto se hacia muy verisimil: porque de hecho Phocio era sugeto de erudicion, y capacidad extraordinaria, excelente Grammatico, Poeta, Orador, Mathematico, Philosofo, Astronomo, Medico, Theologo, en que lo mas admirable fue adquirir tantas ciencias, haviendo estado siempre en empleos Politicos, y Militares. Siendo llamado Phocio, le fue facil deszifrar lo que él mismo havia zifrado. Basilio, que era de baxa esfera, se lisonjeó extremamente de verse entroncado en la descendencia de un Rey, que le havia precedido ocho siglos. Aun reducido el escrito à los caractéres comunes, restaban algunas obscuridades, cuya ajustada explicacion, dada por Phocio, no dexó duda de su recta inteligencia. Nadie pudiera adivinar, que significaba esta voz mysteriosa *Beelas*, sino el mismo, que con estudio la havia fabricado. Descubrió el engañoso interprete notadas en ella las seis personas, que constituían la Familia Imperial, porque cada letra de aquella voz era inicial del nombre de alguno de los seis sugetos. La B de Basilio, la E de su muger Eu-

Eudoxia, las quatro restantes pertenecian à quatro hijos que tenian, Constantino, Leon, Alexandro, y Estephano. Todo lo que se seguia en el quaderno eran promessas de prosperidades à los sugetos señalados en aquella enigmatica voz. Este agudo artificio autorizó mas à Phocio con el Emperador Basilio, que à Daniel con el Rey Balthasar la interpretacion de la mysteriosa Escritura: *Mane*, *Thecel*, *Phares*. Fue repuesto en la Silla Patriarcal, muerto el Santo Patriarca Ignacio, y dominó siempre el espiritu de Basilio, corrompiendo la buena indole de aquel Principe, con harto perjuicio de la Iglesia.

USO DE LA MAGICA.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 QUE hay hechiceros, y hechicerías, consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantas como el Vulgo piensa, es aprehension propria de la rudeza del Vulgo. Si solo se hiciesse cuenta de la malicia del Demonio, y de la flaqueza del hombre, no hay duda, que nos veriamos inundados de hechiceros: porque son muchos los perversos, que buscando la felicidad en el seno de la desdicha, à todo riesgo del alma quieren hacer fortuna; y el Demonio para mal suyo, y nuestro, les prestaria facil su assistencia; si, ò el Angel Custodio no le estorvasse llegar à estos abominables contratos, ò Dios, usando de su imperio, no tuvies-

se

se su malicia en cadenas. De qualquiera modo que sea, toca à la Providencia impedir, que totalmente se baraje la economía del Orbe, como sin duda sucederia, si à aquella criatura, igualmente valiente, que infelíz se le dexasse suelta la rienda, para exercer en daño nuestro su actividad. Confundiría los Elementos, jugaria como con una pelota con todo el globo de la tierra, y aun no sé si estarian libres de sus violentos soplos las luces del Cielo. Esto podria hacer un Demonio solo. ¿Qué harian tantos millares?

Sed Pater Omnipotens speluncis abdidit atris.
Hoc metuens; molemque, & montes insuper altos
Imposuit.

2 En materia de hechicerías, tanto como en la que mas, circulan, y se propagan las fabulas del Vulgo à los Escritores, y de los Escritores al Vulgo. Trasladase à los libros lo que fingen los vulgares, y despues creen los vulgares lo que hallan en los libros. De este modo la fabula, que nació en el rincon de una Aldéa, viene à ocupar todo el ambito del Mundo. (a) Es menester, pues, leer con suma desconfianza los libros, que tratan de esta materia. Ellos mismos dán motivo para esso, porque por la mayor parte están llenos de contradicciones, y quimeras.

(a) Tiene un gravissimo inconveniente el poner al Mundo en la creencia de que es mucho el numero de Hechiceros, y hechicerias; inconveniente, que no advirtieron los que en sus libros multiplicaron tanto los quentos pertenecientes à este assumpto: y es ser ocasion, para que muchos depravados soliciten para sus perversos designios la assistencia de el Demonio. El que esté en el dictamen de que muy pocas, ò muy rara vez permite Dios al espiritu maligno esta assistencia; por malo que sea, no se arrojará à cometer un pe-

3 Plinio, tratando de los prodigios, que se decía hacian los Magos Orientales con el uso de algunas hierbas, como con la llamada Ethiopide, secar los lagos, y los rios, con la Achimenide, arrojandola entre los esquadrones enemigos, hacerles volver despavoridos las espaldas, graciosamente les pregunta, ¿cómo no se valieron del poderoso presidio de estas hierbas, en varias ocasiones, en que las Potencias Estrangeras triunfaron de los mismos Reyes, que tenian por vassallos à aquellos Magos? ¿*Ubinam istæ fuere, cum Cimbri, Teutonique terribili Marte ululârent, aut cum Lucullus tot Reges Magorum paucis legionibus sterneret*?

4 La misma reflexion podriamos hacer sobre Zoroastro, Rey de los Bactrianos, à quien los antiguos reconocieron por inventór, ò primer exemplar de la Magia diabolica. Fué este hombre, segun refiere Justino, vencido, y muerto en una batalla por Nino, Rey de los Assyrios. ¿Pues dónde estaban entonces sus poderosas artes? No hay, si bien se mira, alguna seguridad de que haya havido tal hombre en el Mundo, en atencion à la diversidad con que hablan de él los Autores. Platón le hace Persa, y no Bactriano. Diodoro Siculo afirma, que el Bactriano, vencido por Nino, se llamaba, no Zoroastro, sino Oxiastro. Eudoxo, y Hermippo, Escritores muy antiguos, dicen, que Zoroastro, inventor de la Magia, fué cinco mil años

---

pecado atrocissimo, y por otra parte verisimilmente inutil. Pero haciendose comun la creencia, de que el Demonio no dexa de ayudar à quantos le invocan, es natural, que infinitos, ò habitualmente perversos, ò en tal, y tal ocasion, incitados de alguna violentissima passion, concibiendo cierto por este medio el logro de sus deseos, caygan en el horrendo crimen de invocar el auxilio de el comun enemigo.

años anterior à la guerra de Troya, que es lo mismo que hacerle muchos años anterior à la creacion del Mundo.

§. II.

5 La prueba de que es fabuloso, infinito de lo que se lee de Artes Magicas, tomada de la falta de uso, y utilidad en sus professores, se podia estender, discurriendo por varios exemplares. Nerón se dió mucho à la Magica. ¿De qué le sirvió, si no pudo evitar la conspiracion? Anduvo buscando hombres, que tenian fama de Magos; es cierto que no halló sino embusteros, porque despues abandonó enteramente esta aplicacion: lo que en Nerón no puede atribuirse à arrepentimiento de el delito, sino à conocimiento del embuste. Es reflexion de Plinio: *Indubitatum exemplum est falsæ artis, quam dereliquit Nero.* Olao Magno dice, que los Lapones, y otras gentes del Septentrion, hacen comercio de la hechicería, vendiendo los vientos à los Navegantes, de modo, que por señalado precio tienen el viento que quieren, para la navegacion que destinan. Y es bueno, que aquellas Naciones, sin embargo de un trafico tan ventajoso, son pobrissimas, segun nos refieren todos los Geografos. En verdad, que los que en las aulas de los Principes, vendiendo, ò el cierzo de la vanidad, ò el zephiro del favor, hacen negocio de los vientos, presto salen de pobres. Argrimo Jonás, docto Escritor Irlandés, descubre el motivo que dió origen à este error; y es, que aquellos Marineros Septentrionales tienen observadas algunas señales, por donde de parte de tarde conocen el viento que ha de correr por la mañana. Quando, pues, quiere partirse algun Navio Estrangero, si advierten, que el viento indicado para el dia siguiente

es favorable à la rota que ha de seguir el Navio, se llegan al Capitan, y le dicen, que como les pague tanto, ò quanto, le venderán, ò asegurarán tal viento. Hacese el concierto, y el Marinero, tomando un pañuelo del Capitan, y murmurando en él ciertas palabras, como que usa de algun rito Magico, le moja en el agua del Mar, luego se le entrega al Capitan, previniendole, que no le descoja hasta concluir la navegacion: El viento prometido, pocas veces dexa de levantarse; pero lo que suele suceder es, que se cae poco tiempo despues que el Navio se hizo à la vela. Mas esto no basta para desengañar à los que vieron la ceremonia, à su parecer Magica, siendo en la verdad no mas que un embuste de aquella canalla, para estafar à los Estrangeros. (*Argrim. Jon. in Anatome Blefkeniana.*) (a)

6 El Emperador Adriano, viendo que los Medi-

cos

(a) En toda la China es corriente, que los professores de la Secta Idolatrica de *Tao ssee* executan por la Magia prodigios insignes: como que à un Estrangero, que venga à consultarlos, sin haverle visto jamás, le dicen su nombre, los de toda su familia, la positura de su casa, y otras mil circunstancias: que hacen algunas veces parecer en el ayre la figura de el Xefe de su Secta, y las de sus Idolos: que hacen que una pluma por sí misma escriba, sin que nadie la toque, y lo que queda escrito es respuesta puntual à la consulta, que se les hace: que en un caldero lleno de agua representan todas las revoluciones, que han de arribar al Imperio. Estas, y otras maravillas, refiere el Padre Du-Halde en el tom. 3. de la Historia de la China, que están vulgarizadas en aquel grande Imperio, como efectos muy frequentes de el Arte Magico de los expressados Idolatras. Pero el Autor referido en una nota separada testifica, que los Chinos sincéros, y cuerdos asseguran, que todas estas son hablillas de el Vulgo desnudas de todo fundamento. Estoy muy persuadido à que lo que cuentan algunos de la multitud de Hechiceros, que hay en ciertas Naciones de la America, no tiene mas fundamento, que la especie que acabamos de dár de los Idolatras de la China. Vease nuestra *Ilustracion Apologetica.* discurs. 21. num. 5.

cos no podian curarle el fluxo de sangre de que adolecia, se quiso servir de hechiceros, pero no los halló, y assi la enfermedad fue creciendo, hasta que le quitó la vida. Un Emperador Romano no halla hechiceros, ni hechiceras, quando los busca; y nos querrán persuadir, que está lleno el Mundo de ellos. Un Alfaqui, ò Predicador Mahometano, llamado Abdalla, y tenido por el mas famoso Nigromantico, que havia en toda la Africa, banderizando alguna gente, se levantó el año de 1543. contra el Rey de Marruecos. Envió este algunas Tropas, y le prendieron sin dificultad, abanzando una montaña, donde se havia hecho fuerte, sin que le valiesse, ni la aspereza del sitio, ni el uso de la Magica, aunque quiso socorrerse de ella, porque las Tropas que le cogieron, hallaron en el camino varias señas de sortilegios, como carneros degollados, con los pies cortados, y metidos por los ojos. Juzgaba aquel infelíz, engañado por otro algun embustero, que havia sido su Maestro, que tenia un gran socorro en aquella ridicula ceremonia, la qual no le sirvió de nada, siendo las reses degolladas, antes presagio de que él havia de tener la misma fortuna, que precaucion para evitarle la desgracia.

7 Isaac Aaron, de nacion Griego, Interprete de Lenguas del Emperador del Oriente Manuel Comneno, hombre alevoso, y detestable, fue muy dado à la Magia, como se probó de haverle hallado, juntamente con un libro de esta arte, atribuído à Salomon, una caxa de Tortuga, donde tenia la imagen de un hombre, aprisionados los pies con grillos, y el corazon atravesado de un clavo. Con todos estos secretos no evitó sus grandes calamidades. Convencido de traycion, mandó el Emperador quitarle los ojos. Y

por-

porque, succediendo despues en el govierno el usurpador Andronico, con violentos consejos esforzó sus tyranías, Isaac Angelo, que derribó à Andronico del Trono, le hizo cortar la lengua.

8 Generalmente los que se creen hechiceros son una gente pobre, desdichada, y miserable. Parece que lo primero que havian de pactar con el Demonio, sería el que los colmasse de honores, y riquezas. ¿Cómo rarissimo las logra? Respondese à esto, que el comun enemigo, cuya ojeriza con ningun mal nuestro se sacia, quiere que sean infelices en esta vida, y en la otra. Bien creo del Demonio toda essa implacable rabia; pero por esso mismo que él nos aborrece tanto, havia de ostentar al Mundo gloriosos à essos miserables, que se ponen en sus manos, pues con esse cebo hiciera mas prisioneros. ¿Se puede pensar, que à su astucia se oculte el medio mas comun, y mas eficáz de atraher los hombres? ¿Si vén que trata mal à essos pocos que le adoran, quién buscará una esclavitud, sobre ignominiosa, de todos modos infelíz? Al contrario, si dorára siquiera las cadenas, en que tiene à essos cautivos, la golosina de el oro traxera muchos vassallos à su dominio. El argumento, tomado de la pobreza de los hechiceros, para persuadir que es falsa su hechicería, es muy fuerte en la consideracion de San Agustin, pues este Padre (Epist. 5.) prueba, que Apuleyo no fué Mago, porque, siendo ambicioso, no passó de una moderada fortuna.

§. III.

9 FUera de esto, pregunto: ¿Qué uso tienen en el Mundo essas artes diabolicas? ¿Qué efectos prodigiosos se vén de tantos hechiceros, y hechiceras co-

como se cree que hay? ¿Quántos Principes promptos à sacrificar toda la ley al idolo de su ambicion, se valieran de ellos para adelantar sus conquistas? No obstante, rara, ò ninguna vez hallamos en las Historias, que alguno engrandeciesse su Reyno por estos medios. El Principe sagáz, el animoso, el rico, el que tenia buenos Soldados, es el que vemos siempre que ganaba las batallas. Esto encontramos en los Historiadores Griegos, y Romanos, y en todos los que hay dignos de fé en todas las demás Naciones. Solo en Saxon Grammatico, Juan Magno, y Olao Magno, Historiadores de las regiones Septentrionales, leemos, que sus antiguos Principes se hacian à veces la guerra con artes Magicas; pero por esso están reputados por fabulosos. Para muchachos, ò gente plebeya, es gran gusto leer en Saxon Grammatico, que Olero Sueco, puesto à la gineta sobre un huesso encantado, usando de él como de Navio, daba vueltas por toda la anchura del Oceano; y en Juan Magno, que Enrico, Rey de los Godos, con voltear el sombrero à qualquiera parte, de alli hacia venir el viento. ¿Cómo se acabaron estos hechiceros en el Norte, y ahora sus Reyes no se hacen la guerra con otros medios, ni de otro modo, que todos los demás Européos?

10 ¿Acaso será verdad lo que Martin Cromero, Historiador de Polonia, refiere de una batalla entre Tartaros, y Polacos, en que yendo yá de vencida los primeros, un Alferez, que estaba en el ultimo batallon, volviendo la cara à los Polacos, y con ella la bandera, en que estaba pintada la letra X, y en la extremidad de ella la cara de un hombre negro, y disforme, empezó à tremolar el funesto tafetan, del qual se vió luego salir una pestifera niebla, que no solo quitó à los Polacos el uso de los ojos, mas tambien

el

el de las manos, robandoles el brio, como si fuesse halito venenoso del Averno? Puede ser, que los Soldados vencidos fingiessen aquella patraña para cubrir su cobardia. Puede ser, que el miedo los hiciesse vér assombros no existentes. Puede ser, en fin, que una niebla natural exhalada de la tierra, en aquel conflicto se les representasse producida por arte Magica. Pero dado caso que fuesse assi, como el Historiador lo refiere, probará solo lo que no negamos; esto es, que ha havido en el Mundo uno, ù otro acontecimiento de estos, pero rarissimo.

§. IV.

11 SI se examinan las Historias de los mas decantados Magos, ò Magas, que huvo en los siglos, apenas se hallará una, cuyas circunstancias no la acrediten de fabulosa. Y despreciando en primer lugar los prodigios de Circe, y de Medea, que no tienen otros Historiadores, que à Homéro, Hesiodo, Ovidio, y otros Poetas: dexando tambien à parte à Zoroastro, de quien yá se habló. El primero que ocurre por mas antiguo, es el famoso Abaris, natural de los Montes Hyperboreos, País el mas vecino al Polo Artico, y Sacerdote de Apolo, de quien entre otras maravillas se refiere, que montando en una flecha de oro, gyraba por los ayres toda la redondéz de la tierra, respondiendo à quantas consultas le hacian los mortales, sin que jamás desmintiesse el sucesso las predicciones de este Oraculo. Esta relacion creo que solo tiene por fiador à Herodoto; pues si bien cuentan lo mismo otros Autores, es verisimil, que siendo el mas antiguo, todos lo tomaron de él; y Herodoto, segun el juicio de buenos criticos, escribió mas co-

como Poeta, que como Historiador, muchas cosas. Es incierto en qué tiempo vivió Abaris, haciendole algunos anterior à la guerra de Troya, tiempo del qual, exceptuando lo que nos enseñan los sagrados Libros, nada sabemos, sino fabulas; y aun dicen, que él fué quien vendió à los Troyanos el Paladion, ò Imagen de Palas, fabrica suya, de quien dependia la conservacion de aquella Ciudad, y Reyno. Atribuyenle algunos libros; uno que trataba de la llegada de Apolo à los Hyperboreos; otro, de la generacion de los Dioses; otro, de las nupcias del rio Hebro. (no es el de España, sino otro, que hay en la Thracia de este nombre) Todas estas circunstancias dán ayre de fabula à la historia de este Magico. A que se añade, que casi quanto escribieron los Antiguos de los Pueblos Hyperboreos, está lleno de ficciones.

§. V.

12 APolonio Tyaneo, à quien se dió este renombre, por ser natural de Tyane, Ciudad de Capadocia, hace muy particular representacion en el Catalogo de los Magos. Cuentase de él, que se desapareció estando en la presencia de el Emperador Domiciano, que le queria matar, porque havia vaticinado à Nerva el Imperio, y en breve tiempo passó à un Lugar muy distante: Que un mismo dia fue visto en tres Ciudades distantissimas, Athenas, Roma, y Alexandría: Que entendia el lenguage de las aves, en cuya comprobacion, una vez que estaba orando en la plaza de Athenas, viendo que una bandada de paxaros volaba garlando al encuentro de otra, y despues todos tomaron el camino por donde havian venido los primeros, dixo al concurso que estos havian dado noti-

ticia à los otros, de que en tal parage, vecino à la Ciudad, se havia derramado un costal de trigo, convidandolos à que fuessen à acompañarlos en el banquete; fueron muchos Athenienses à verlo, y hallaron ser verdad lo que Apolonio havia dicho, que havia oído à los paxaros: Que estando otra vez orando en Epheso, conoció que en aquel mismo punto estaban matando à su enemigo Domiciano; porque interrumpiendo la oracion arrebatado, con semblante alegre, y ardiente grito, exclamó: *Mata*, *mata*, *mata al Tyrano*. Otros muchos prodigios se refieren de él, y entre ellos, que tambien resucitó muertos; aunque esto ultimo no sé que lo afirme otro, que Flavio Vopisco, Historiador Romano, grande admirador de Apolonio. En fin, tan celebrado fue por algunos este nombre, que Hierocles, Governador de Alexandría en tiempo de Diocleciano, y grande enemigo de los Christianos, compuso un libro, cotejando los milagros de Christo con los de Apolonio Tyaneo, dando ventajas à este, à fin de probar, que con mas razon se podia adorar por Dios à Apolonio, que à Christo.

13 Pero quanto se dice de Apolonio, vá fundado sobre la fee de Philostrato, Autor Griego, que escribió su vida ciento y veinte años despues de muerto su Heroe, y que confiessa, que fuera de unas cortas noticias, que halló en un escrito de Damis, compañero de Apolonio, lo demás lo recogió de rumores vulgares, esparcidos en los lugares mismos donde Apolonio havia estado. Las memorias de Damis nadie las vió, sino Philostrato: fuera de que si Apolonio fue embustero, como creen muchos, Damis su discipulo, y compañero sería otro tal. Los rumores vulgares son mala finca para una historia, especialmente en materia de prodigios, porque es grande la propen-

sion

sion del Vulgo à fingirlos, y creerlos. Antes de Philostrato no se halla Autor, que hiciesse memoria de Apolonio, sino Luciano, tratando de Alexandro Abonotichita, de quien dice, que era uno de los que havian estudiado en la escuela de Apolonio; y teniendo Luciano à Alexandro, no por Magico, sino por embustero, que con varios estratagemas se hacia creer instrumento de prodigios, se conoce que en el mismo concepto tuvo à Apolonio. Lactancio, que refutó à Hierocles, hizo de él el mismo juicio. San Agustin, tratando de Apuleyo, y Apolonio, tenidos entrambos por Magos, dice, que los prodigios de estos dos hombres no están afianzados por algun Autor digno de fee: *Quorum multa mira, nulla fideli Auctore jactitant.* (Epist. 49. ad Presbyt. Deograt.) El silencio de Plinio, de Tacito, de Suetonio, y de todos los demás Historiadores, que fueron, ò contemporaneos, ò sucedieron proximamente à Apolonio, y escribieron las historias de su tiempo, sin hacer memoria de un hombre tan famoso, es fuerte prueba contra la historia de Philostrato. Este escribió, como él mismo confiessa, à impulso de Julia, muger de Alexandro Severo, y es natural fuesse à lisongear con fingidas maravillas la curiosidad de aquella Emperatriz, que en las plumas de los Escritores se representa mas que medianamente liviana. Varias circunstancias de esta historia le dán ayre de pura fabula: como el que el Dios Proteo se apareció à la madre de Apolonio, assegurandola que havia de concebir de él: que estando dormida en un prado, unos Cisnes la despertaron, y rodeada de ellos, al instante parió sin fatiga alguna: que Apolonio tuvo algunas conversaciones, y disputas con la sombra de Aquiles, y otras cosas semejantes. Todo esto inclina à creer, que Apolonio no fue tal, qual

Philostrato le pinta, sino, quando mas, un impostor insigne, de aquellos que con agudos estratagemas, y sutiles juegos de manos passan entre la plebe por hombres prodigiosos, siendo unos meros titiriteros. (a) Entonces havia muy pocos de estos en el Mundo, y ninguno que lo tuviesse por oficio, y assi era facil engañar à la plebe; la qual, muerto Apolonio, fue abultando cada vez mas, y mas sus operaciones, de modo que yá no pudiessen parecer naturales, sino milagrosas. Este es el sentir de muchos sabios. A que añadiré, que Casiodoro en su Chronicon hace memoria de Apolonio, no como embustero, ni como Magico, sino puramente como Philosofo: *His Consulibus* (habla de Trajano, quarta vez Consul, y Fronton) *Apollonius Tyaneus Philosophus insignis habetur.* Y si Apolonio fue un hombre muy sabio en las ciencias naturales, tambien se puede discurrir, que con el socorro de la Physica, y de las Mathematicas, hiciesse cosas, que al Vulgo pareciessen sobrenaturales, (lo que mil veces ha sucedido) y despues la fama las engrandeciesse, hasta el punto de no poder menos de serlo.

§. VI.

14 EL tercer heroe de la Magia, que debe salir al theatro, es el Inglés Ambrosio Merlin, de quien hasta los niños tienen noticia, pero no es precisamente

(a) Philostrato es indigno de toda fé. Su passion dominante era fingir, y referir prodigios. En la misma vida de Apolonio cuenta, que en un festin de Brachmanes, los platos venian por sí mismos de la cocina à la mesa, y los vasos de la mesa à los labios; que muchos Indianos se hacian invisibles, quando querian: que se levantaban dos codos de el suelo, y se mantenian en el ayre todo el tiempo que gustaban; que los assientos tambien se movian por sí mismos.

te cuento de niños, como ignoran algunos, pues son muchos los Autores, entre ellos casi todos los Ingleses, que dán noticia de este hombre. Dicese que fue parto del abominable comercio de un demonio incubo con la hija de un Rey, Religiosa en un Monasterio de la Villa de Caermerlin, y teniendo à su proprio padre por Maestro, vino à ser un insigne Magico. Quiso el Rey Vvortigerno de Inglaterra hacer un Castillo inexpugnable, donde assegurarse contra las irrupciones de los Saxones: pero con tan mal principio, que era impossible establecer los cimientos; porque se hundia de noche, quanto se trabajaba de dia. Consultó el Rey sobre este raro accidente à los Magicos, y estos le dixeron, que el remedio sería bañar aquel suelo con la sangre de un hombre, que huviesse nacido sin padre. Despues de larga inquisicion, se dió con Merlin, el qual trahido à la presencia del Rey, disputó con los Magos de la Consulta, les advirtió, que debaxo del suelo destinado al edificio havia un gran lago, y debaxo del lago dos horribles dragones; uno roxo, que representaba la gente Inglesa; otro blanco, que representaba la Saxona. Descubrióse el sitio, y se halló quanto Merlin havia dicho; pero no bien parecieron los dos dragones, quando empezaron à combatirse furiosamente. Sobre cuyo assumpto Merlin dió principio, llorando, à sus profecías de los sucessos de la Gran Bretaña. Otra cosa muy memorable, que se refiere de este hombre, es, que transportó de Irlanda à Inglaterra unos grandes peñascos, que cerca de Salisburi se vén colocados unos sobre otros en forma pyramidal.

15 Pero una historia, que empieza por la generacion de un Incubo, desde los principios dice lo que es. Muchos, y graves Autores tienen esta generacion por

por impossible, y juzgan fabulosas todas las historias, que la comprueban.(a) Esta opinion de generaciones de incubos viene del Gentilismo, en el qual (como conjeturan algunos sabios) procuraron esconderse, ò disculparse los deslizes de algunas mugeres ilustres con el especioso manto de haver sido complices en ellos sus imaginarias Deidades. De este modo se consagraba el adulterio, quando el parto, que no se podia atribuir al esposo, descubria el delito; ò quando para cometer el delito, se engañaba con este respetable pretexto al esposo. A este sagrado se acogió la deslealtad de Olimpias, bastantemente reconocida de Philippo; y aunque este no era tan sencillo, que creyesse, que Jupiter le havia suplido en el thalamo, valió el engaño para la rudeza del Vulgo, en el qual Alexandro, que acaso era hijo de un hombre humilde, passó por hijo de un Dios. Algunos Autores le señalan por padre à un profugo Egypcio, llamado Nectenabo, que halló demasiado benigna acogida en la Reyna de Macedonia. El origen de Romulo, y Remo, atribuído al Dios Marte, no fue mas ilustre. Su madre Rhea Sylvia, virgen Vestal, dexó de ser virgen en un bosque, donde havia ido à sacrificar; sitio oportuno para un hombre delinquente, y nada necessario à una Deidad enamorada, para quien no havia lecho inaccessible.

16 Tal vez las pobres mugeres no engañaban, an-

(a) Aunque juzgo fabulosas por la mayor parte las relaciones de las generaciones de los Incubos, no tengo estas por impossibles. Por lo menos el argumento, con que los que las niegan, pretenden probar su impossibilidad, que es la dissipacion de los espiritus de la materia seminal extrahida por el Demonio de algun hombre, y conducida, como es forzoso, de alguna distancia, no hace fuerza; siendo cierto, que puede el Demonio impedir de mil modos essa dissipacion.

antes eran engañadas : de lo qual Josepho , y Tacito nos dán un exemplar insigne. Decio Mundo , nobie , y rico joven Romano , no pudiendo corromper con dones à la simple , y casta Paulina , (muger de Saturnino) por quien estaba en el ultimo extremo apassionado , aunque llegó à ofrecerle docientas mil dracmas por una noche sola , corrompió à los Sacerdotes de la Diosa Isis , para que à Paulina persuadiessen , que el Dios Anubis , enamorado de ella , solicitaba sus brazos una noche. Hicieronselo creer à Paulina , y por medio de ella à Saturnino , que debia de ser tan candido como su muger. De hecho se preparó lecho en el templo, adonde haviendo ido la incauta Paulina, Decio Mundo , que yá estaba escondido en él , passó plaza de Deidad aquella noche. Y si no huviesse sido tan ligero , que à Paulina , encontrandola pocos dias despues en la calle , le manifestasse el engaño , como lo hizo, de que resultó quexarse ella à su marido , y este à Tiberio , quien justissimamente hizo crucificar los Sacerdotes , y aun derribar el templo de Isis ; para siempre huviera quedado embozado aquel insulto, passando entre los Gentiles por favor de una Deidad, y entre los Christianos por atentado de un Incubo.

17 Pero volviendo à Merlin , no solo el origen que le atribuyen , mas aun el resto de la historia descubre ser toda una fabula. Las predicciones de los sucessos de un Reyno por tiempo dilatado , exceden la facultad del demonio. Con todo es cierto , que hay un libro de profecías , que llaman de Merlin , de que nada se puede sacar en limpio , porque son ambiguas , y obscuras , como las demás de este genero. Y lo que es digno de admiracion , es , que Alano de Insulis, Doctor Parisiense , hombre celeberrimo en el terciodecimo siglo, muy de intento , y seriamente se puso à co-

comentarlas. Tan cierto es, que apenas hay Homero, que tal vez no duerma. ¿A qué proposito, para formar una Pyramide, traher peñascos de Irlanda, como si no los huviesse en Inglaterra? Fabula es esta, que adelantó estrañamente un tal Gervasio, Cancillér del Emperador Othon Quarto, citado por Gabriél Naudeo, escribiendo, que estos peñascos están siempre danzando en el ayre, sin firmarse en cosa alguna. Tanta es la extravagancia, y ossadía de algunos Autores en fingir maravillas.

§. VII.

18 Pondrémos en ultimo lugar à Henrico Cornelio Agrippa, à quien el Padre Martin Delrio dá el superlativo epitheto de Archimago. Agrippa, natural de Colonia, fue un monstruo compuesto de altissimas prendas, y grandes defectos, espiritu verdaderamente de fuego, capáz para quanto puede serlo el ingenio humano. *Portentoso ingenio* le llama Paulo Jovio; Ludovico Vives, *Milagro de todas las ciencias*; Gabriél Naudeo le compara à Argos, porque

Centum luminibus cinctum caput unus habebat.

19 Hablaba ocho lenguas: fue Historiador, Philosofo, Orador, Medico, Theologo, Jurista, Escriturario, inteligente, y practico en el arte Militar. El saber tanto, dió ocasion à su inconstancia, y materia à su maledicencia, vicios caracteristicos de Agrippa. El ser capáz de todo, hizo que no fixasse el pie, ni en algun país, ni en algun empleo. Fue primero Secretario de Campo del Emperador Maximiliano. Luego passó à servir en las guerras de Italia debaxo de la conducta de Antonio de Leyva, de quien fue muy querido por su habilidad, y brabura. Dexó las armas,

y

y se graduó de Doctor en Jurisprudencia, y Medicina. Passó á Francia, de alli à España. Volvió à Francia, y en Dola, Ciudad del Franco Condado, obtuvo una Cathedra de Escritura, que regentó algun tiempo: dexóla para ir à Inglaterra, de donde passó à Colonia; aqui explicó Theología. De Colonia volvió à militar en Italia, con honroso empleo, y gran reputacion. Despues successivamente enseñó Theología en Pavía, y Turin. Passó à Metz de Lorena con los empleos de Syndico, y Abogado de la Ciudad. De alli dió vuelta à su patria Colonia. El año siguiente fue à Ginebra, de donde passó à exercer la Medicina à Friburgo: dexó esta estancia por la de Leon de Francia, donde logró le señalasse una pension el Rey Francisco Primero, y fue Medico de la Princesa Luisa de Saboya, madre de Francisco. De Leon fue à París, de alli à Amberes: donde siendo solicitado por el Rey de Inglaterra, y otros muchos Principes, entre ellos por Margarita de Austria, Tia del Emperador Carlos Quinto, Gobernadora del País Baxo, para Consejero, è Historiador suyo, abrazó este partido, que despues abandonó, dando tercera vuelta à Colonia, y luego segunda à Leon de Francia. De aqui salió para Grenoble, donde murió el año 49. de su edad.

20 Fué Agrippa mal visto en todas las partes donde estuvo, por su sobervia, y libertad en decir quanto sentia, siendo assi, que comunmente no sentia bien. Su libro de la *Vanidad de las Ciencias*, assi como prueba su prodigiosa universidad en todo genero de letras, manifiesta su violenta propension à las satyras. Tambien es cierto, que sus opiniones no fueron en todo arregladas al comun sentir de los Catholicos. Discurrió con temeridad en algunas materias.

21 Pero en quanto al crimen de Magia, que le

imputan Paulo Jovio, Martin Delrio, y otros Autores, no parece está bien justificado. Jovio dice, que trahia consigo al demonio en la figura de un perro negro, que le avisaba quanto passaba en todas las partes del Mundo, y que estando proximo à la muerte en Leon de Francia, le despidió de sí, con estas voces: *Abi perdita bestia, quæ me totum perdidisti.* Vete, bestia maldita, que en todo me echaste à perder; oído lo qual, el perro fué à anegarse en Saona, y no pareció mas. Esta narracion parece fabulosa, porque Agrippa no murió en Leon, como supone Jovio, sino en Grenoble.

22 La estimacion, y amistad, que logró Agrippa de los primeros hombres de aquel tiempo, es una gran prueba à favor suyo. Los sugetos mas sobresalientes en la republica literaria le dieron testimonios de su afecto. Muchos Principes le solicitaron en su assistencia. Fué amigo singular de quatro Cardenales, y de cinco Obispos. El Papa le escribió una Carta, exhortandole à continuar en obrar bien, como havia empezado. El Cardenal de Santa Cruz le escogió para Theologo suyo en el Concilio, que estaba para celebrarse en Pisa. Todas estas noticias son de Gabriél Naudeo, y las trahe mas extensas, y justificadas Baile en el Diccionario Critico.

23 Es verdad, que Agrippa se alabó de que sabia la Magica; pero nadie le vió executar cosa, que perteneciesse à ella: conque es de creer, que aquella jactancia fuesse un desahogo de su genio loquáz, y arrogante. Los muchos enemigos, que acarreó con sus libertades, pudieron cooperar à la denigracion de su fama con tan infame nota. Nada afirmo en esta materia como cierto; pero por no haver cosa cierta, me aplico à la sentencia mas piadosa.

§. VIII.

§. VIII.

24 LAS causas de que haya tantas fabulas en orden à Magia, ò hechiceria, pueden reducirse à cinco. La primera es la propension de los hombres, à contar, y escribir cosas prodigiosas. No solo los vulgares fingen, tambien entran à la parte algunos Escritores; y otros, aunque no fingen, trasladan con demasiada sinceridad lo que aquellos fingieron. Tal vez podrá ser mas que sinceridad, ò codicia, ò ambicion. Interessase mucho un Autor en llenar su libro de acontecimientos admirables, porque es el mayor atractivo de los curiosos. Poco daño le hace, que un Critico severo halle su discrecion defectuosa; y es mucho el provecho que le resulta, de que el comun encuentre la letura amena.

25 El Padre Martin Delrio, que en sus libros de Disquisiciones Magicas juntó casi todo quanto hasta su tiempo estaba escrito de hechiceros, y hechicerías, está libre de toda sospecha contra su sinceridad. Su profession, y virtud personal le eximen; pero sin injuriarle podrémos ponerle alguna tacha en su Critica, ò culpar su credulidad demasiada. Elias Dupin dice, que Delrio *cita una infinidad de Autores por la mayor parte obscuros, è incognitos.* Si acaso Dupin quiso envolver en esta expression la sospecha de que algunos son supuestos, no la juzgo razonable: y yo puedo assegurar, que siendo assi, que he leído mucho menos que Dupin, raro Autor hallo citado en Delrio, de quien por otra parte no tenga alguna noticia. El juicio que aquel grande Bibliothecario hace poco despues del Escritor Jesuíta, es mas conforme à razon. *Este Autor* (dice) *tenia mucha letura, y sabiduría;*

ría ; pero era muy credulo, y estaba muy preocupado.

26 Lo que, pues, se puede notar en Delrio, es haver dado mas fé de la que merecian à algunos Autores, y haver propuesto como verdaderos varios hechos, cuyas circunstancias dán motivo para no ser creídos. Darémos exemplos de uno, y otro. Cita como verdaderas las hechicerias, que Apuleyo refiere en el *Asno de oro*; siendo visible, que toda aquella narracion es fabulosa, y el mismo Autor lo confiessa, introduciendose à ella con estas voces: *Fabulam Græcanicam incipimus. Empezamos una fabula Griega.* Y tuvo razon para darla este Epitheto, pues el fondo de ella todo le tomó del Griego Luciano, à que añadió Apuleyo algunos cuentos, para hacer la fabula mas amena. Sobre la fé de Marco Paulo Veneto dice, que los Tartaros, quando quieren, convierten en noche el dia, cubriendo el ayre de sombras. Marco Paulo Veneto en sus Relaciones mezcla no pocas patrañas; y si los Tartaros tuvieran aquella habilidad, presto se hicieran dueños del Mundo, pues sería qualquiera insulto facil, à quien pudiesse cegar à todos los demás hombres. Para las maravillas, que refiere de Simon Mago, cita los libros de Recogniciones de San Clemente, de los quales ningun Erudito duda oy, que son apocryfos: Que huvo en tiempo de los Apostoles un Simon, que exerció la Magia, consta de la Escritura: Que hiciesse los prodigios referidos por Delrio, y otros, de animar las estatuas, penetrar los cuerpos, hacerse invisible, criar un hombre nuevo del ayre, andar sin lesion por el fuego, mostrarse como Jano, con dos caras, tomar la figura de varios brutos, volar quando queria, quitar, y poner Reyes à su antojo, evocar las almas de los difuntos, multiplicar la presencia de su concubina Selene, de modo, que estando

en

en una torre ceñida de gente, que havia concurrido à verla, se apareció à un tiempo en todas las ventanas de la torre, y otras cosas de este genero, solo constan de los pretendidos libros de San Clemente.

27 Los hechos referidos por Delrio, que en sí mismos trahen impresso el caracter de fabulosos, son muchos. De Cesario Maltesio dice, (lib. 1. cap. 4.) que adivinaba con suma individuacion los pensamientos agenos; à lo que no alcanza la penetracion de los infernales espiritus. De Theodoro Maillocio, (lib. 2. quæst. 4.) que ardientemente enamorado de una doncella, se havia valido de un hechicero Alemán, para lograrla en matrimonio, dice, que el demonio se le apareció en figura de la misma doncella, proponiendole como condicion precisa para casarse con ella, la abstinencia de todo genero de vicios, y frequencia de Sacramentos. No son proprias del demonio tales demandas. Y esto me acuerda lo que leí en el Padre Gaspar Scoto, de un demonio, que haviendo servido à un Cavallero en forma de page algunos años, al despedirse de él, descubriendo quien era, le pidió, que el salario que le debia, lo empleasse en comprar una campana para la Iglesia de aquel Lugar, que carecia de ella. ¿Quién creerá, que el demonio aplica dinero à obras pías?

28 En la quæst. 6. del mismo libro 2. se propone un célebre certamen de dos Magos. Llevaba uno de ellos robada una hermosa muger sobre un cavallo de madera por el ayre. Viólo el otro, y usando de sus artes, le hizo baxar con el cavallo, y la dama à la plaza del Lugar de donde le havia visto, y donde le hizo estár immobil, con gran verguenza suya, à vista del Pueblo. Pero el ofendido halló modo de vengarse, usando de las mismas mañas; porque al Mago, que

que le havia cortado el vuelo, y estaba viendo con risa el espectaculo desde una ventana, hizo que se le apareciessen en la frente unas formidables hastas, con que no pudiendo retirarse, porque no cabia la horrenda armazon por la ventana, estuvo expuesto un rato à la mofa del concurso, hasta que, deshaciendo este su encanto, deshizo el otro el suyo; este recobró su figura, y el otro continuó su vuelo. Possible es todo esto; pero el ayre es de cuento inventado à placer.

29 En otra parte refiere el desafio de dos tropas de Magos, para regocijar las bodas de un Principe Alemán, en que, luego que se avistaron, el Caudillo de una tropa se tragó al Gefe de la opuesta, y immediatamente, à vista de todos, le arrojó bueno, y sano por donde se expelen las inmundicias del cuerpo, quedando vencido, y avergonzando con esta suprema ignominia à los contrarios. Digo lo mismo, que del caso antecedente. Possibles son al demonio semejantes juegos; pero mas apariencia tiene el cuento de ser chistosa invencion de algun ocioso.

30 De bruxas trahe el mismo Autor varias narraciones, cuyas circunstancias las hacen inverisimiles. Un curioso (lib. 2. quæst. 26. sect. 3.) quiso registrar lo que passaba en un Conventiculo de Sagas, y acometido de estas, quando lo advirtieron, se escapó, sin que ellas pudiessen alcanzarle, por la ligereza del rozin en que iba. Es bueno, que las que aquella misma noche volaron de lexas tierras, y se restituyeron à ellas, excediendo la velocidad de las Aguilas, no pudiessen dár alcance à un jumento. Esta no esperada torpeza de las bruxas, (quæst. 28.) se nota en otras dos, de las quales la una en figura de Gato esperó à que la moliessen el cuerpo à palos: la otra en forma de Sapo à que la passassen à cuchilladas.

En-

Entrambas havian volado al parage donde les sucedió la desgracia; y no podian volar para evitarla. Donde lo mas de notar es, que la que iba en figura de Gato, voló à su casa despues de quebrantado el cuerpo à garrotazos, y no pudo hacerlo, quando aun estaba buena, y sana. Diráse, que pudo Dios negarle el concurso al Demonio, para que las salvasse del aprieto, como le niega quando prende à estas esclavas suyas la justicia; pero en los dos casos referidos aun subsistía la eficacia del pacto, pues las bruxas retenian la figura peregrina, que en virtud de él havian vestido.

§. IX.

31 LA segunda causa de las fabulas en materia de hechicerías, es atribuirse muchas veces à pacto diabolico, lo que es efecto, ò arte natural. En el Pueblo Romano fue acusado el buen Labrador Furio Cresinio de un genero de sortilegio, llamado Scopelismo, que consiste en echar piedras encantadas en las heredades agenas para esterilizarlas; porque la suya, siendo de menos buena calidad, producía mas fruto que las vecinas, cuya acusacion rebatió, mostrando que él trabajaba mas, y mejor, que los otros Labradores. Galeno refiere de sí mismo, que se hizo en la misma Roma sospechoso de Magia, por haver atajado brevemente con la sangria una fluxion, que Erasistrato no havia podido curar en mucho tiempo. (*cap. 17. de Rat. cur. per sanguin. missionem*)

32 En los siglos, en que eran poco cultivadas las Mathematicas, apenas huvo alguno sobresaliente en ellas, que no fuesse reputado por Magico en el Vulgo, (à veces mas que en el Vulgo) por razon de algunas operaciones admirables, dirigidas por aquellas

llas ciencias. (a) De este numero fue Miguél Scoto, Mathematico del Emperador Federico Segundo en Alemania: y Rogerio Bacon, Religioso Francisco en Inglaterra, de quien se dice que fue llamado à Roma por su General, para justificarse. Atribuyóse à este lo mismo que à Alberto Magno, (falsamente à uno, y otro) de haver fabricado una cabeza de metal, que respondia à las preguntas que le hacian.

33 Aun à la Sagrada Tiara se atrevió esta calumnia en la persona de Silvestro II. Monge Benedictino, y sutilissimo Mathematico. Bennon, Cardenal Cismatico, fue quien mas promovió esta acusacion, ensangrentando su pluma en todos los Pontifices que alcanzó, por adelantar el partido del Antipapa Guiberto: y los Hereges, que no se descuidan en recoger semejantes especies, se aprovecharon de esta en sus satyras contra la Silla Apostolica; bien, que concluyentemente refutada por algunos Autores, señaladamente por el Maestro Yepes en la Chronica de nuestra Orden, y Gabriél Naudeo en la *Apologia por los grandes hombres acusados de Magia.* Hizo Silvestro por medio de las Mathematicas, organos hydraulicos, y otras curiosidades, que en la rudeza del decimo siglo se concebian exceder todo el arte de los hombres. A Boecio Severino, varon admirable, le havia sucedido antes lo mismo, por la misma causa, à lo que alude aquella quexa suya: *Atque hoc ipso affines fuis-*

(a) Lo mas admirable es, que aun los principios de el siglo passado, en que yá se cultivaban medianamente las Mathematicas, no estuviessen enteramente libres de la barbarie de tener por Hechiceros los professores de ellas. El Marqués de San Aubin refiere, que el año de 1611. Vatan, hombre noble, y rico, fué acusado de Magia, porque hacia imprimir un Comentario sobre el libro decimo de los Elementos de Euclides.

fuisse videmur maleficio, quod tuis imbuti disciplinis. (Consolat. Philos. lib. 1. part. 4.) ¿qué dixeran, si vieran las estatuas de Dédalo, la paloma de Arquitas, la esfera de Arquimedes, la aguila, y mosca de hierro de Juan de Monreal, que hizo volar en Nuremberga?

34 Aun en siglos mas ilustrados padecieron este trabajo algunos hombres de habilidad superior à los demás. Todo lo raro passa, ò por divino, ò por diabolico. Juan Fausto, vecino de Moguncia, que, segun muchos Autores, fué inventor del Arte de la Imprenta, ò si no fué suya la invencion, (en cuya gloria tiene por competidores à Juan de Guttemberga, natural de Strasburgo, y al Olandés Lorenzo Coster, natural de Harlem) por lo menos fué el primero que usó de ella: vino à vender à París cantidad de Biblias, que acababa de imprimir, como que eran escritas de mano, porque aun no havia noticia del nuevo Arte. Yá que havia despachado muchas, empezó la gente à notar la semejanza, è igualdad de caractéres, y planas en todos los exemplares. Todo parecia de una pluma, siendo impossible, no solo que una pluma escribiesse tanto, mas tambien que observasse tan perfecta semejanza de unos exemplares à otros. Todos de comun acuerdo resolvieron, que aquellos libros se havian escrito por arte Magica, sin que les quedasse sobre ello el menor escrupulo: de modo, que Juan Fausto se vió precisado à huir, y descubrir luego la nueva invencion, para cobrar mucho dinero, que le havian quedado debiendo en París.

35 Haviendose interceptado en Francia, quando ardian las guerras de la Liga, algunas cartas de España, escritas con caractéres voluntarios, en que se añadia la precaucion de variar diferentes alfabetos dentro de una misma carta, lo que parece hacia ab-

solutamente impossible la inteligencia à quien no tuviesse la clave, las descifró Francisco Vieta, Mathematico insigne, inventor de la Algebra especiosa. Muchos juzgaron esta hazaña, y no sin alguna verosimilitud, superior à toda humana industria; y segun refiere Jacobo Augusto Thuano, los Españoles dieron altas quexas en Roma, de que los Franceses usaban de artes diabolicas para penetrar sus secretos. Pero la verdad era, que no havia intervenido en este negocio mas diablo, que un espiritu de rara comprehension, y sutileza, ayudado de una aplicacion infatigable; pues se cuenta de este raro hombre, que algunas veces sucedió estarse tres dias con sus noches embelesado en sus especulaciones Mathematicas, sin comer, ni dormir, salvo un brevissimo reposo, que tomaba reclinandose sobre el brazo de la silla.

36 El sucesso, que voy à referir ahora, es mas chistoso. Al Jesuíta Adamo Tannero, uno de los hombres mas sabios de su tiempo, y no menos respetable por su virtud, que por su doctrina, le sorprendió la ultima enfermedad, restituyendose de la Universidad de Praga à su Patria Inspruck, en un Lugar corto. Quando yá estaba en las ultimas agonías, la Justicia registró sus axuares para ponerlos en deposito. Hallaron entre ellos (¡grande assombro!) un pequeño vidrio, en cuya concavidad estaba encerrado un formidable monstruo, armada de terribles hastas la frente, negro, escamado, y en figura, y magnitud semejante à un horrendo dragon. Divulgóse la noticia, y fué acudiendo mucha gente, entre ella el Parroco del Lugar. Ocupó à todos el pasmo. Veian existente un impossible. El vidrio era pequeño, la bestia encarcelada en su concavidad era grande: con que venia à ser mayor el contenido, que el continente; que equivale à

ser

ser la parte mayor que el todo. ¿Qué partido tomaria en tan apretada coyuntura el discurso? El unico que cabia. El mas sabio de los circunstantes, despues de pensarlo bien, resolvió, que aquella era operacion Magica; que el monstruo, que veían alli encerrado, no era bestia alguna material, sino el demonio; y que el Padre, que acababa de espirar, era sin duda un insigne hechicero, que se servia de aquel instrumento para depravados designios. ¿Assintió el concurso à la decision? ¿Cómo podia ser otra cosa? Por votos uniformes, sin discrepar alguno, se determinó, que el cadaver del sabio Jesuita se enterrasse en lugar profano, y contra aquel visible demonio se procediesse con las armas de la Iglesia. Esto estaba resuelto, quando entre los muchos, que por instantes iban llegando, aun de los Lugares vecinos, à vér tan estraño espectaculo, vino uno, que havia visto algo de Mundo, y tenia noticia de la nueva invencion de labrar los vidrios, de modo que aumenten à la vista los objetos. Al punto que vió el vidrio, conoció ser un Microscopio. Abrióle, y soltó un escarabajo sobre la mesa. Este era el horrible monstruo, que à todos havia assombrado. Explicóles como con el beneficio del vidrio havia crecido tanto en la apariencia. Con el desengaño sucedió en todos al pasmo la risa, y tratóse el cadaver del imaginado hechicero como era razon. Refiere este sucesso nuestro doctissimo Cardenal Celestino Sfondrati en el libro, que intituló *Nodus prædestinationis dissolutus.* (p. 2. §. 2.)

37 ¿Mas para qué he de amontonar exemplares de lo que sucede cada dia? Apenas se aparece en qualquiera País un hombre de alguna habilidad especial, y hasta entonces no vista, que no le tenga luego el Vulgo por hechicero. Esto en nuestra España es mas

frequente, porque la incuriosidad de sus naturales hace peregrinas aun aquellas habilidades, que están vulgarizadas en otras Naciones. Un Titiritero, ò un Volatín, que haga alguna cosa mas de lo que se vió hacer à otros, tiene hechas las pruebas de Nigromantico entre la plebe.

38 Nuestro esclarecido Benedictino el Abad Juan Trithemio, fué singularmente infelíz en esta materia, porque le pusieron en la reputacion de Magico, no los vulgares, sino hombres verdaderamente doctissimos. Dió ocasion el mismo Trithemio con un libro enigmatico, que intituló *Steganographia*, cuyo assumpto, mirado en la corteza, se reduce à invocaciones de espiritus, con ritos supersticiosos. Y aunque el Autor hace varias protestas de que nada enseña en aquel libro, que se oponga à la Ley de Dios, ò à la pureza de la Fé, no bastó para su justificacion; porque el contexto aparente de la obra desmentia las protestas del Autor.

39 El primero que tocó la trompeta en injuria de Trithemio, fué un docto Francés, llamado Carlos de Boville, Canonigo de Noyon, el qual movido de la alta reputacion, que tenia Trithemio entre todos los literatos de Europa, solo por verle hizo viage à Alemania. Estaba à la sazon Trithemio escribiendo la Steganographia, y se la mostró, sin revelarle el mysterio que escondia, ni le instó sobre ello el Frances, antes al punto se apartó de su presencia escandalizado, para publicar por el Mundo, que Trithemio estaba escribiendo un libro de Nigromancia. Lamentóse de la injuria Trithemio, y dexó por acabar la obra, la qual sin embargo, imperfecta como estaba, se imprimió mucho despues de su muerte. Pero como faltaba la clave, fué una piedra de escandalo, en que tropeza-

zaron los hombres de mejor juicio, entre ellos el sapientissimo Belarmino, (*lib. de Scripturibus Ecclesiasticis ad ann.* 1500.) diciendo, que el libro de la Steganographia está lleno de perniciosos dogmas pertenecientes à la Magia. El mismo juicio hizo el Padre Delrio, y otros muchos. Mas yá despues fué manifestado por varios Autores el genuino sentido del libro, y descubierta la innocencia de Trithemio. Jacobo Gohori, Blás de Vigenera, Boisardo, Dureto, el Abad Sigismundo, Autor de el libro *Trithemius sui ipsius Vindex.* Los dos sabios Jesuítas Adamo Tannero, y Gaspár Scoto, el Ilustrissimo Caramuél, y ultimamente nuestro Reverendissimo Navarro, (*proleg.* 1. *de Angelis*) pusieron mas claro, que la luz del dia, que la Steganographia de Trithemio, debaxo del negro velo que la cubre, no contiene otra cosa, que varios modos de ingeniosas cifras de cartas, que el Autor quiso ocultar con aquella falsa apariencia, porque el comun de los hombres ignorasse el artificio, pareciendole que muchos usarían de él para fines depravados. Acaso no le escribió con animo de imprimirle, y acaso su fin no era otro, que embiarsele manuscrito à Phelipe Duque de Baviera, pues en el Prologo à él se le dedica, y dice, que por obsequiar, y complacer à aquel Principe le compuso.

40 Ni se me oponga, que siendo las cifras tan comunes, y faciles, que qualquiera se las puede inventar à su antojo, no havia particular riesgo en vulgarizarse las de Trithemio. Es de saber, que las de este Autor son de muy singular artificio, porque no solo ocultan lo que se cifra, mas tambien ocultan, que la carta vá cifrada, consistiendo el ingenio de ellas, en que debaxo de un contexto claro, y seguido à otro assumpto, se esconde el secreto, que quiere comunicar-

carse al corresponsal. Este genero de cifras, assi como mas seguro para el dueño, y para el nuncio, puede, cayendo en manos de mal intencionados, ocasionar mayor perjuicio. En las otras, aunque no se acierte à descifrar la carta, basta conocer, que hay cifra para aplicar el remedio, ò descaminando el aviso, ò apresando, y obligando al que la recibe à franquear la clave. El marido (pongo por exemplo) con razon dudará de la lealtad de su esposa, si le sorprende una carta en cifra, justamente la guardará yá con mas cautela, y aun podrá con la amenaza, y el castigo obligarla à descubrir el secreto. Pero ¿cómo se cautelará, si ella recibe debaxo del velo de una oracion devota, un papel de galantéo? Assi, este genero de cifras es mas seguro para los delinquentes, y mas peligroso para los ofendidos. Lo que se ha dicho del marido, respecto de la esposa, tiene lugar del mismo modo en el Principe, respecto del vassallo; en el amo, respecto del siervo; en el Prelado, respecto del subdito.

41 El titulo, que Trithemio dió à su libro, manifiesta el intento: porque la voz Griega *Steganographia* significa escritura oculta, ò modo oculto de escribir. Componese del adjetivo *Steganos*, que corresponde al Latino *Tectus*, *Opertus*, y al Castellano *Cubierto*, *escondido*, y del substantivo *Graphe*, que corresponde à *Scriptio*, ò *Scriptura*.

42 Moviónos à esta breve defensa del Abad Trithemio un borrón, que encontramos en las obras de D. Francisco Quevedo. Este sazonadissimo Ingenio en las *Zahurdas de Pluton*, discurriendo por los repartimientos del Infierno, en uno de ellos coloca, en compañia de otros hechiceros, à Trithemio con estas voces: *Trás esto ví con su Polygraphia, y Steganogra-*

graphia à Trithemio, que assi llaman al Autor de aquellas obras escandalosas. Esta proposicion temeraria muestra, que Quevedo ni vió, ni tuvo bastante noticia de los dos libros que cita: porque el libro de *Polygraphia* no es por capitulo alguno sospechoso, pues aunque trata tambien de modos de cifrar, es abiertamente, y sin velo alguno: y assí, en aquel libro nadie puso jamás reparo, sino Quevedo, solo por haverle oído nombrar, y sin saber de que trataba. Parece que tambien ignoró Quevedo quien fué Trithemio: pues no es creíble, que estampasse aquel arrojo, si supiesse que fué aquel insigne Prelado, por su piedad, y doctrina, ornamento de Alemania, y de su siglo. Henrico Spondano en la continuacion de los Anales de Baronio le preconiza: *Varon grande, y utilissimo à la Iglesia Catholica, à su orden, y à la Republica literaria*: y hablando de la Steganographia, dá la clave de aquel escrito, absolviendole de toda sospecha. Natal Alexandro en el octavo tomo de la Historia Eclesiastica, despues de enumerar sus muchos escritos, le llama *Varon Piadosissimo.* Y en un Scholio, añadido en la segunda edicion, dice, que à este grande hombre le sucedió lo mismo que al Papa Silvestro Segundo, y Alberto Magno, que por ser tan grandes, esto es, por alcanzar muchas cosas, que superaban el conocimiento de los demás hombres, fueron reputados de muchos por Magicos. Como los libros de Quevedo andan en las manos de todos, me pareció poner aqui el contraveneno à aquella negra satyra.

43 Pero advierto, que el Expurgatorio del Santo Tribunal de la Inquisicion de España prohibe la Steganographia de que hablamos, aun en conocimiento de que no contiene cosa alguna de Magica: lo qual hi-

hizo justissimamente aquel Tribunal, porque puede ocasionar gravissimos males su letura à los que ignoran el mysterio: y aun à muchos de los que pudieran entenderle, no es conveniente ponerles tales cifras en la mano. Leese tambien en el mismo Expurgatorio, que aquella obra falsamente se adscribe à Trithemio. Es cierto, que la tienen por de Trithemio muchos, y graves Autores; pero havrán examinado mejor la materia los que de orden del Santo Tribunal hicieron esta pesquisa.

44 Algunos quisieron atribuir à Trithemio otro librejo, intitulado *Veterum sophorum sigilla, & imagines Magicæ*, porque en la frente de la obra se decia, que aquellos sellos, è imagenes Magicas se havian sacado de un manuscrito de Trithemio: *Ex Johannis Trithemij manuscripto erutæ.* Pero ningun hombre sabio duda de que esta fué suposicion del que lo imprimió, para darle reputacion con el nombre de Trithemio, como por el mismo fin el que escribió el disparatado, y supersticioso libro *de Mirabilibus*, le puso el nombre de Alberto Magno.

§. X.

45 LA tercera causa de suponerse hechicería donde no la hay, es la loca vanidad de algunos, que han querido ser tenidos por Magicos, sin serlo. ¿Quién creyera, que de esto se havia de hacer vanidad? Con todo, es el hombre tan neciamente ambicioso de la fama de que sabe algo, que los demás ignoran, que por lograr esta gloria, no rehusa aquella mancha. Concurre tambien en esto el interés de ser temidos, para ser obsequiados. ¿Quién se atreverá à hacer la mas leve ofensa à un hombre, de quien concibe, que tiene im-

imperio sobre su vida, hacienda, y honra, y que sobre seguro puede dañarle quanto quisiere, aun de la mayor distancia? (a)

46 Trithemio en una de sus Epistolas (ad Joan. Virgundum) refiere, que en su tiempo andaba rodando por Alemania un tal Georgio Sabelico, que à sí proprio se nombraba, y qualificaba del modo siguiente: *El Maestro Georgio Sabelico, fuente de los Nigromanticos, Astrologo, Magico, Chiromantico, Aeromantico, Pyromantico, &c.* Debaxo de todos estos titulos (verdaderamente honrosos) no havia mas que un embustero, que, ò por vanidad, ò por interés fin-

(a) Monsieur de Segrais dice, que el Abad Brigalier hacía quanto podía porque le tuviessen por Magico, y logró essa opinion con muchos, en fuerza de sus artificios. Una dama, que por equivocacion havia comprado una pieza de tela encarnada, queriendola verde, se la embió al Abad Brigalier, pidiendole, que usando de su Magia, se la hiciesse verde. El Abad, que no queria perder su buena reputacion, quedandose con la tela encarnada, compró otra verde, que embió à la dama, haciendole creer, que era la misma que havia recibido de ella.

1 Todo el Pueblo de Leon de Francia, dice el mismo Autor, creyó que dicho Abad havia hecho vér el Diablo à muchas personas. El se lo havia ofrecido para tal dia, y tal hora. La execucion fué de esta manera. Abrió un nicho en la pared detrás de una pintura de el Diablo, que tenia en su casa. En él acomodó un Mendigo coxo, atezado, y feissimo, à quien demás à mas ennegreció con tinta, previniendole, que quando él hiciesse tal señal, arrojando el lienzo que tenia delante de sí, saltasse à la sala. Juntamente le avisó cómo, y por dónde se havia de desaparecer luego. Juntaronse las personas convidadas al triste espectaculo à la hora señalada. El Abad hizo ciertas ceremonias en ayre de ritos Magicos. Hizo luego la señal. Arrojóse el Mendigo à la sala, derribando el lienzo que le escondia; y despues de hacer uno, ù otro ademán de acometer à la gente, se escapó por una puerta cubierta de un tapíz, sin que nadie pudiesse observarlo por el sumo aturdimiento de todos. La burla fué pesadissima, porque muchos saltaron por las ventanas, con que huvo muchissimas piernas, y brazos quebrados.

gia ser lo que no era: pues el mismo Trithemio advierte, que prometia hacer muchas cosas, y ninguna hacia. Paracelso, à lo que se podia discurrir, adoleció de la misma locura, pues no solo en algunos de sus escritos se jacta de intcligente en la Magica, mas tambien à su discipulo Juan Oporino le decia, que tenia los demonios à su mandado, y le amenazaba à veces con ellos. Pero el mismo Oporino dá à entender, que esto solo lo hacía estando posseído del vino, que le sucedia frequentemente, y nunca vió puesta en execucion la amenaza, ni efecto alguno de la Magica de Paracelso, sino el que acostandose à veces sin un dinero, por la mañana le mostraba algunas monedas de plata, y oro. Pero esta no es bastante prueba, porque podia tener escondido aquel caudal, para persuadir despues, que le havia adquirido por su Magica.

47 El mismo juicio se puede hacer de Henrico Cornelio Agrippa, como dexamos apuntado arriba. Y lo confirma aquella jactancia suya, de que sabia el gran secreto de comunicar en un momento qualquiera noticia à otro, que distasse muchos centenares de leguas, haciendole leer por reflexion en la Luna, lo mismo que él escribiesse con sangre en un espejo. No solo dixo que sabía hacerlo, sino que lo havia hecho muchas veces. No huvo testigo alguno de este prodigio; siendo assi, que los caractéres trasladados al Astro, necessariamente se havian de vér en todo el hemisferio.

48 No hay en la materia que tratamos cosa mas digna de risa, que el que dos hombres verdaderamente grandes, y mutuamente grandes enemigos, Geronymo Cardano, y Julio Cesar Escaligero, se preciassen de tener espiritus assistentes, que les dictaban lo que escribian. Dixolo primero de sí Cardano; y sospe-

pechan algunos, que el fingir despues de sí lo mismo Escaligero, fué porque no tuviessen por menos sublíme su doctrina, que la de su competidor. ¡O emulacion de ingenios, quanto arrastras, y à qué precipicios llevas! Cardano à su proprio padre manchó con esta nota, diciendo, que havia tenido un espiritu assistente treinta y tres años, por cuyo medio comerciaba con otros espiritus; y refiere la disputa, que en una ocasion tuvo con tres demonios, que defendian la doctrina de Aberroes. ¡Raras invenciones!

49 Si algo hay mas ridiculo que esto, es lo que Plinio refiere del famoso Grammatico Apion. Era este un hombre sumamente jactancioso, que apenas cessaba de gritar sus elogios, y à quien por esto llamaba Tiberio, en cuyo tiempo floreció, *Campana del Mundo.* Pareciendole corta la estimacion que le daban por su saber, se quiso hacer respetar por Nigromantico, diciendo, que tenia arte para evocar las almas del Abysmo, y que de hecho havia evocado del Infierno la de Homero, para preguntarle qual era su Patria. Plinio dice, que siendo muchacho se lo oyó decir al mismo Apion; pero que nunca declaró, qué le havia respondido Homero. ¡O quánto abusan unos hombres de la credulidad de otros! Semejante cosa cuenta Juan Bodino en su *Dæmonomania*, de Hermolao Barbaro, que evocó la alma de Aristoteles, para preguntarle, qué havia querido significar en la voz *Entelechia.* ¿Quién ha de creer, que usassen estos hombres de la Nigromancia, para averiguar estas frioleras, y no para otras cosas de mucho mayor utilidad, y substancia? Lo de Hermolao Barbaro debe tenerse por mentira de Bodino, porque nunca fue sospechoso de Magia. Hizole el Papa Innocencio VIII. en atencion à su insigne literatura, Patriarca de Aqui-

léya, y le tenia destinado para la Sagrada Purpura, à que no llegó, preocupado de la muerte. Esto sobra para justificarle; y para condenarle es muy corta la autoridad de Bodino, hombre indiciado en materia de Religion, de quien dicen algunos, que murió en el Judaismo; y que es cierto, que en su libro intitulado *Dæmonomania*, escribió muchos embustes: en que se conoce, que tuvo poca razon el Padre Delrio para trasladar de él varias noticias.

50 Dexando exemplos ilustres de otros tiempos, hoy se hallan no pocos, especialmente entre la gente miserable, que hacen negociacion de el afectado uso de artes ilicitas. Apenas hay País donde no se verá una vieja, que recibe sus quartos, porque la creen, que con palabras, y bendiciones puede curar estas, ò las otras enfermedades, yá de los racionales, yá de los brutos. Yo conocí una, que en toda la tierra era tenida por insigne hechicera, porque ella queria que la tuviessen por tal: de este modo lograba, que nadie le negasse un quarto, ò un bocado de pan, quando llegaba à pedir limosna, temiendo la venganza. Era una vieja immunda, y desdichada, y no sabía otra cosa, que unas imprecaciones puestas en consonante, ò assonante, que ella misma havia fabricado. Ni es menester tanto para que el Vulgo tenga à una por hechicera: bastale vér una vieja de mala condicion, y peor gesto, para que le sea sospechosa; y el que ha tenido con ella alguna quimera, qualquiera revés, que despues padezca en la hacienda, ò en la salud, à ella se le achaca. Tal vez el Medico influye en esta vana creencia, diciendo, quando no puede curar, ni comprehender la enfermedad, que son hechizos. La prueba mas concluyente de que en esta materia hay muchos errores, es, que no obstante el vigilantissimo cui-

cuidado, con que el Santo Tribunal de la Inquisicion se aplica à examinar, y castigar hechiceros, y hechiceras, rarissimo se halla en los Autos de Fé, castigado por tal; pero sí muchos por embusteros.

§. XI.

51 LA quarta causa de la ficcion de hechicerías, es la malevolencia, ò enemistad con los sugetos à quienes se atribuyen. Los Hereges, y Cismaticos han usado muchas veces de este genero de calumnia. Arriba se dixo su impostura respecto de Silvestro Segundo. Al Papa Gregorio Septimo, uno de los mas excelentes hombres, que ocuparon jamás la Silla, favorecido de Dios con repetidos milagros, y canonizado despues por la Iglesia, no solo levantaron los Cismaticos de su tiempo los crimenes de simonía, y de comercio ilicito con la piadosissima Condesa Matilde, mas tambien el de hechicero.

52 Los Ingleses, que debaxo de la conducta de su Rey Henrico Sexto, hacian la guerra en Francia, haviendo sorprendido à la famosa heroina Francésa Juana del Arco, conocida por el nombre de la *Poncella*, *ò Doncella de Francia*, le hicieron processo, sobre que era hechicera, y dandole por bien probado, la quemaron viva en la plaza de Ruan: injuria de que aun oy se quexan los Francéses, los quales bien al contrario sienten, que aquella rara muger se gobernó en todas sus empressas por divina inspiracion. Es harto verisimil, que los Ingleses irritados por las graves pérdidas, que les havia ocasionado la generosa Francésa, desahogassen la ira, imputandole aquel crimen, sin bastante prueba.

53 En la misma Francia, en tiempo de Luis Deci-

cimotercio, padeció el mismo suplicio, que la Poncella, un Cura, llamado Grandier, acusado del mismo delito. El Cardenal Richelieu, mobil unico à la sazon de aquel Reyno, solicitó con tanto ardor el processo, y castigo de aquel pobre Eclesiastico, que Autores Franceses desapassionados sospechan, que no se procedió en el caso con mucha justicia. Havia tenido este Cura un encuentro con aquel Ministro, antes que lo fuesse, de que este quedó sumamente resentido. Atribuyósele tambien, ò con verdad, ò sin ella, una satyra, que pareció contra el mismo Valído; y como en Richelieu notaron muchos un genio muy inclinado à la venganza, no se hizo increíble, que siendo él el actor, passasse en Grandier por verdadera culpa una leve sospecha. Digo lo que dicen algunos Franceses, que yo no me atreveré à poner la menor nota en un sugeto de tan alto caracter.

§. XII.

54 LA quinta, y ultima causa de ser algunos reputados por hechiceros, sin serlo, es porque ellos mismos falsamente creen que lo son. Esto puede suceder de dos maneras, ò con delito, ò sin él. No es de creer, que Dios permite, que el demonio preste su assistencia à todos los perversos, que la solicitan; antes es verosimil, que los mas de estos se vén frustrados en sus depravados intentos. ¿Pero qué sucede en este caso? Que usan de medios de su naturaleza supersticiosos, como circulos magicos, imagenes facticias, miembros de cadaveres, y otras cosas semejantes, sobre la instruccion que han tenido, de que à aquellas cosas está anexo, por pacto, que llaman implícito, el auxilio del enemigo comun. Y aunque este, de-

detenido por la mano Omnipotente, no acude al patrocinio de aquellos devotos suyos, como acaso hizo con otros, que usaron de los mismos medios, no basta para su desengaño: yá porque se dán la respuesta, que el demonio no es de tan buena condicion, que condescienda à todas las súplicas: yá porque muchas veces se logra el sucesso deseado, sin intervenir mas, que las causas comunes, y ellos lo atribuyen à la eficacia de sus ceremonias. Esto sucede frequentemente à los curanderos supersticiosos. Son llamados de la gente rustica para unos generos de dolencias, que sin auxilio forastero, la naturaleza cura por sí misma. Hacen sus habilidades, convalece despues el enfermo, y à la supersticion se atribuye la mejoria, que se debió à la naturaleza. Estos son dignos de severo castigo, no solo por la disposicion de animo al pacto con el demonio, mas tambien porque quanto es de su parte, la acompañan con la obra externa.

55 Otros hay, ò por lo menos puede haver, mas dignos de lastima, que de pena. No es dudable, que como à algunos hombres se pervierte el juicio, de modo que se imaginan muy otros de lo que sòn, uno que es Rey, otro que es Papa, otro que es rico, siendo pobrissimo, llegando en algunos à tal extremo el desorden de la phantasía, que se juzgan ser de esta, ò aquella especie de brutos, como lobos, perros, gallos, &c. puede suceder que haya hombres, que por el mismo desconcierto de el celebro se imaginen Magicos, y crean que hacen por la Magica cosas maravillosas. Si el celebro está pervertido solo en orden à este objeto determinado, (como es frequente en las manías) estos hombres hablarán en lo demás con orden, y concierto: con que está todo hecho, para que el Vulgo ignorante les crea lo que ellos dicen de sus hechicerías.

Un

56 Un exemplo de esto, harto memorable, se halla en la historia. En tiempo de Ludovico Pio se apoderó fuertemente del Vulgo la persuasion de que el granizo, y demás injurias del ayre, con que se maltratan los frutos de la tierra, eran causadas por unos hechiceros, que la plebe llamaba *Tempestarios*. De hecho havía hombres, que decian tenian poder para impedir las tempestades, y recibian de los particulares determinada porcion de frutos, por el beneficio de precaver esse daño. Algunos de estos miserables confessaron en juicio, aun viendo que otros por lo mismo eran castigados con pena capital, el crimen de sortilegio, y fueron ajusticiados, sin otra culpa, que la fatua persuasion en que estaban de que la tenian. San Agobardo, à la sazon Arzobispo Lugdunense, y hombre doctissimo, trabajó mucho en impedir este desorden, y escribió un libro sobre el assumpto, donde dice, que corria en el Vulgo, como cosa notoria, que los Tempestarios vendian los frutos mismos, que talaban à ciertos habitadores del País de Magodia (Provincia de la Arabia, segun S. Epiphanio, citado por Baronio, y Ortelio) los quales venían en Navios por el ayre à comprarlos; y que en una ocasion el mismo Abogardo tuvo harto trabajo en librar de las manos del populacho tres hombres, y una muger, que se decia havian caído de uno de aquellos Navios.

57 Añade aquel ilustre Prelado, que pocos años antes havia cundido otro error igualmente absurdo. Huvo por toda Europa mortandad epidemica de bueyes: y se levantó en el Vulgo el rumor, de que Grimaldo, Duque de Benevento, enemigo de Carlo Magno, era autor de aquel estrago, esparciendo por todas partes, por medio de algunos confidentes, unos polvos fatales para aquella especie de ganado. Assi

Abo-

Abogardo, como todos los Autores, que hacen mencion de esta voz popular, tienen por impossible el hecho; y Natal Alexandro dice bien, que aunque todos los vecinos de Benevento, hombres, y mugeres, viejos, mozos, y niños se esparciessen por Europa, llevando cada uno tres carros cargados de los perniciosos polvos, no podrían hacer tan universal el daño. Sin embargo, muchos de los que fueron arrestados, por sospechosos de esta comun injuria, confessaron que havian esparcido los polvos; lo que San Abogardo atribuye à demencia maniatica de aquellos desdichados, sin que pudiesse ser otra cosa.

58 No hay mucho que admirar en esto. Puede ser que todos aquellos, que en los casos referidos se confessaron delinquentes, sin serlo, fuessen antecedentemente fatuos, ò locos, sin que acusadores, testigos, y Jueces los huviessen observado tales. Puede ser, que sin que lo fuessen antes, enloqueciessen, quando vieron sobre sí la sospecha de tan atróz delito, porque el miedo de la pena, y de la infamia, es capáz de pervertir el uso de la razon à genios demasiadamente pusilanimes; mucho mas si encuentran yá en el temperamento del celebro algunas disposiciones. No hay passion vehemente, que no sea capáz de hacer este estrago; pero especialmente el susto, y la ira.

59 Finalmente, aun antecedentemente à toda sospecha pudieron caer en este delirio. Sucede à veces, que à sugetos, en quienes concurre imaginacion viva, y corazon apocado, quando meditan assustados en algun delito grave, especialmente si tiene commovido el Pueblo, y cuidadosa la justicia, se les conturba el celebro estrañamente, de modo, que recibe imagenes peregrinas, y representaciones quimericas. El horror del delito, y la severidad de la pena, ponen en tal

desorden los espiritus animales, que del miedo de caer en la culpa, passa la imaginacion à aprehenderla como cometida. De meditarla profundamente como possible, hace transito à concebirla existente. La aprehension fuerte de la especie, que al principio se miraba como abstracta, la estampa tan adentro, y con tanta viveza, que yá se representa como concretada, y propria de la persona.

6o De esto se vé un exemplo claro en los sugetos muy escrupulosos, que creen à veces, que cometieron aquellos pecados à que tienen mas horror, execraciones, blasfemias, heregías. Precipitase ciega la imaginacion en aquellos objetos, de que huye despavorida la voluntad: como suele uno dár de cabeza en el mismo sitio, de donde voluntariamente le desvian los pies: ò como al que camina por un despeñadero, el ansioso conato de no caer le conturba de modo que cae. Tengo la experiencia de una persona, por otra parte muy prudente, y advertida; pero muy escrupulosa, que à veces se confessaba de criminales obras externas, que en las circunstancias en que estaba, le eran impossibles, conociendo yo, que esto no dependia de otra cosa, que del continuo afán, en que la ponia el miedo de consentir interiormente en ellas, como de hecho yo podia jurar, que jamás consentia. (*)

Por

RESPUESTA A UNO QUE LE CONSULTA PADECE molestos escrupulos.

(*) Muy Señor mio: me dexa muy condolido la noticia que Vm. me dá de el trabajo mental que padece, para el qual el unico remedio sería despreciar todas essas absurdas representaciones, y para despreciarlas, el motivo mas eficáz es la intima persuasion de que todas ellas son involuntarias; lo que yo conozco claramente, y qualquiera hom-

61 Por esto venero profundamente aquella discretissima lentitud, con que en sus resoluciones procede el Santo Tribunal de la Inquisicion. Además de los estorvos, que la malicia, ò ignorancia de los hombres opone al examen de la verdad, en los delitos que juzga aquel Tribunal, hay mayor riesgo de que un fatuo passe por verdadero delinquente. La heregía, la blasfemia, el rito supersticioso, son crimines horrendos; pero en que es muy possible, que la obra externa provenga mas de depravacion del entendimiento, que de perversion de la voluntad.

62 No pocos Autores han creído, que todo quanto se cuenta de la translacion de las que llamamos bruxas por el ayre à los lugares donde tienen sus concilios, ò conventículos abominables, es fabula originada de error de las mismas que han confessado este delito. Dicen, que aquel unguento, que para este efecto usan, tiene solo la virtud de adormecerlas profundamente: que luego que se sepultan en aquel letargo, ò porque el demonio les commueve la fantasía, ò porque esta está de antemano altamente sellada de aquellas especies, concurriendo acaso en parte la virtud natural del unguento, sueñan tan vivamente que

hombre de mediana razon conocerá, advirtiendo, que son incompatibles simultaneamente el horror, y displicencia con que se miran, y el llamamiento voluntario de tales objetos. Todo ello es mera obra de la imaginativa, que es la potencia mas indocil, y porfiada que hay en el hombre, mostrandonos diariamente la experiencia, que quanto mas atentamente nos aplicamos à ahuyentar algunas especies de ella, tanto mas seguramente las excitamos, y conservamos.

1 Assi lo que aconsejo à Vm. es, que procure divertirse ázia otros objetos, haciendo la cuenta de que los que le incomodan, no le hacen, ni pueden hacer otro daño, que el de incomodarle, sin que en el alma le imprima, ni aun la mas leve herida del pecado mas venial. Nuestro Señor guarde à Vm. muchos años.

vuelan, y assienten à aquellos diabolicos congressos, que, quando despiertan, firmissimamente creen que no fue sueño, sino realidad. Alegan exemplos claros en comprobacion de esto, que sería prolixo el referir ahora. Pero à la verdad los exemplos prueban, que muchas veces es solo soñado el vuelo de las bruxas; pero de ningun modo, que otras veces no sea real, y verdadero. Es cierto, que el demonio, permitiendoselo Dios, puede hacerlo. Si lo hace, ò no, en este, ò el otro caso particular, puede liquidarlo la prudencia, y discrecion de los Jueces.

63 Mas arrojados otros Autores, se inclinan à que no se castigue el crimen de sortilegio, ò hechicería, persuadidos à que casi siempre es ilusion; para lo qual alegan, que en los Países donde no se pesquisa, ni processa sobre este delito, ningun hechicero parece; y al contrario, se multiplican donde hay mas severidad con ellos. De aqui infieren, que todo es perturbacion de la fantasía, ocasionada de la profunda impression, que hacen en ella las historias, que oyen de hechicerías, y el terrible espectaculo de los castigos de los hechiceros; lo qual, como falta en los Países donde no se trata de castigar este crimen, no se descubre algun hechicero, porque ninguno sueña que lo es. El Padre Malebranche, que parece propende à este sentir, (*lib. 2. de Inquir. verit. cap. ult.*) dice, que en algunos Parlamentos à nadie se hace processo sobre el delito de hechicería. Algunos comprehenden en este numero el Parlamento de París. Citan tambien un Canon del Concilio Ancyrano, en que parece se declara ser meras ilusiones quanto se dice de los vuelos, y conventículos de las bruxas.

64 Con mucha razon dixo el Ilustrissimo Cano, que algunos hombres grandes afectan apartarse tanto de

de la vana credulidad del Vulgo, que dán en el extremo opuesto vicioso : *At viri quidam excellentes, cum à Vulgi facilitate, & credulitate declinant, in adversum quandoque vitium incurrunt.* (de Locis, lib. 11. cap. 5.) Que haya tantos hechiceros, tantas brujas, que sean frequentes essas transmigraciones por el ayre : que Dios dé tanta libertad al demonio, especialmente despues que con su venida al mundo le destronizó de su imperio, solo cabe en la credulidad del Vulgo ; pero ponerlo en parage de que todo esto, ò casi todo sea ilusion, es otro extremo vicioso, y mucho mas arriesgado. Los Concilios fulminan Anathemas contra los hechiceros. Los Padres hablan de ellos. El Derecho Civil, y Canonico señalan penas à este delito. Sabemos que muchos fueron castigados por él en Senados rectissimos. Y sea lo que se fuere de otros Tribunales, la suma maduréz con que en todo procede el de la Inquisicion, hace certeza moral de la existencia de tales delinquentes.

65 Lo que se dice del Parlamento de París, se lee ser falso en el Diccionario de Moreri, donde se citan casos, en que aquel Senado procedió contra algunos hechiceros ; y se añade, que no hay Parlamento alguno en Francia, donde no se admita la acusacion de este crimen. Es verdad, que en tiempo de Luis Decimoquarto, por orden de aquel gran Rey se mitigó mucho el modo de proceder contra los hechiceros, commutando en pena de destierro la sentencia capital, que el Parlamento de Ruan havia pronunciado contra varios particulares acusados de este delito. Y en 26. de Abril de 1672. por medio de su Consejo de Estado expidió el mismo Principe decreto, para que por toda la Provincia de Normandia diessen soltura à quantos estaban presos, por acusados de Magia,

gia, ò Sortilegio. Assi lo refiere el docto Edigio Menagio. (a) Es de creer, que la nimia credulidad, no solo del Vulgo, mas aun de los Jueces, motivasse una providencia tan extraordinaria. Al Canon del Concilio Ancyrano responde latamente Delrio en el lib. 5. de las Disquisiciones Magicas.

66 Por conclusion noto aqui, que aquella vision nocturna, que en algunos Países llaman *Hueste*, y quieren que sea procession de bruxas, es mera fabula, à que dieron ocasion las exhalaciones encendidas, que los Physicos llaman *Fuegos fatuos*. El Vulgo, viendo aquellas luces, y no pudiendo creer, que fuesse cosa natural, la atribuyó à operacion diabolica. Sobre este supuesto fabricó mil quimeras, y dió ocasion à que algunos embusteros contassen mil patrañas.

APENDICE.

§. I.

1 INstado de un amigo mio, que zeloso de la honra de el Abad Trithemio, ha juzgado no bastaría para dissipar en todos la sospecha de su Magia, lo que en su defensa hemos escrito en este Discurso, desde el numero 38. hasta el 42. inclusive; he resuelto dár à luz la Clave de la Steganographia, y revelar todo el mysterio de ella, siguiendo à Wolfango Ernesto Heidel, quien trató este mismo

(a) Lo que referimos en este numero de la Normandia, nos trahe à la memoria lo que dice la Mothe le Vayer, que en Lorena, quando los Señores confiscaban los bienes de los que eran acusados de hechicería, havia mas Hechiceros en Lorena, que en todo el resto de Europa.

mo assumpto con mucha extension; y espero, que en ninguno podrá quedar yá la mas leve duda de la inocencia de este Escritor.

2 No hay que estrañar à la verdad, que la nota de Magia impuesta al libro de la Steganographia haya tomado tanto vuelo, despues que cayeron en este error algunos Doctos de grande fama, entre quienes darémos justamente el primer lugar à los dos insignes Escritores el Cardenal Belarmino, y el Padre Antonio Possevino, cuya autoridad pudo imprimir en el Público el mismo dictamen. Ni tampoco me atreveré à notar de temeridad à aquellos Sabios, los quales acaso hallaron solo noticias oídas, ò leídas en otros, sin vér el libro; fuera de que el mismo contexto de él, separado de lo que persuade en contrario el merito insigne de el Autor, dá algun motivo à la sospecha.

3 Solo una cosa se hace estrañar en el Cardenal Belarmino, y es decir, que el mismo Trithemio reconoció, y confessó la perniciosa Magia de su libro: *Scripsit* (dice hablando de Trithemio en el libro de Script. Ecclesiast. al año de 1500.) *opus inscriptum Steganographiam, idest occultam scriptionem, quod opus prohibitum meritò est, cum sit plenum perniciosis dogmatibus ad Magiam pertinentibus, quod & ipse agnovit, & confessus est.* Es cierto, que padeció en ello equivocacion este grande hombre; pues bien lexos de confessar Trithemio la Magia supersticiosa de su libro, hizo repetidas protestas de la pureza de él; y en el Prologo de la Polygraphia, quando yá Carlos de Boville havia publicado la impostura, declama fuertemente contra él, y contra ella. *In qua* (dice hablando de una Carta de Boville en que estampó la calumnia) *non intellectæ Steganographiæ mentionem faciens, me pravis artibus deditum, Magum,*

&

& Necromanticum falso, mendaciter, & nimis injuriose temeraria præsumptione proclamat. Cujus mendacissimis injuriis, & blasfemiis, Deo miserante, brevi taliter sum responsurus, quo intelligat omnia posteritas, & me innocentem, & Bovillum impium, crudelem, & temerarium esse in hac parte mendacem. Constanter affirmo, veraciter dico, & confidenter in animam meam juro, cum Dæmonibus, pravis, ac perniciosis Magicis, vel Necromanticis artibus, me nullum unquam habuisse commercium; sed omnia, & singula, quæ scripsi, vel scripturum me sum pollicitus, pura esse, sana, naturalia, & Christianæ Fidei in nullo penitus adversa. Y al fin del Prologo añade: *Sum enim Christianus, sum Presbyter, sub norma Divi Patris Benedicti, & Monachus: Christum diligo, & qua possum sinceritate mentis devotus semper adoro, nulla mihi sunt, & protectóre Deo, nulla erunt cum Dæmonibus commercia: nulla in Magicis, Necromanticis, seu Profanis artibus studia, nullæ occupationes, nulla documenta. Qui de me aliter sentit, malè sentit, injuriam facit, & apertum Bovilli mendacium defendit.*

4 Estuvo, pues, Trithemio tan lexos de confessar la magica iniquidad de su Steganographia, como de incurrir en ella. Pero vámos yá à evidenciar la inocencia de este Escrito, poniendo tan clara como la luz de el dia su inteligencia. Para lo qual debemos prevenir, que la Steganographia contiene dos libros enteros, y otro, que es el tercero, empezado.

Explicacion de el primer libro.

§. II.

5 TOdo el mysterio de la Steganographia consis-

siste en esconder debaxo de el velo de unas fingidas conjuraciones Magicas, ò invocaciones de Espiritus, las claves de diferentes cifras, ò modos de escribir ocultos. Las cifras de que usa, ò que propone Trithemio, todas están comprehendidas debaxo de una idéa general, que es la de colocar el secreto, que se quiere manifestar al corresponsal, en un escrito de significacion corriente, ò descubierta: de modo, que si sucediesse interceptar alguno la carta, la dexará passar; porque leyendola toda sin embarazo, no puede imaginar que haya en ella alguna cifra. ¿Pero cómo se hace esto? Formando con tales dicciones el escrito, que las letras iniciales de ellas digan al que está advertido de la clave el secreto, que se le quiere revelar. Mas en esto mismo cabe bastante variedad: porque pueden aprovecharse para escribir el secreto las iniciales de todas las dicciones; pueden alternarse, de modo que una sirva, y otra no; pueden disponerse, de modo que vaquen dos, y sirva una; ò al contrario, vaque una, y sirvan dos; ò que despues de tres que vaquen, sirvan dos, ò al contrario, &c. Y segun estas diferentes combinaciones varió Trithemio sus cifras, y las claves de ellas en las conjuraciones. Vámos à poner esto manifiesto con dos exemplos, que tomarémos de las dos primeras conjuraciones de el primer libro de la Steganographia.

Conjuracion primera.

6 PAMERSIEL *Osburmi* delmuson *thafloyn* peano *charustrea* melany *lyamunto* colchan, *paroys* madin *moerlay* bulre *atleor* don *melcove* peloin, *ibutsyl* meon *mysbreath* alini *driaco* person. *Chrisolnay* lemon *asosle* mydar *icoriel* pean *thalmo*, asophiel *ilno-*

treon baniel *ocrimos* estevor *naelma* besrona *thulaomor* fronian *beldodrayn* bon *otalmesgo* merofas *elnathyn* BOSRAMOTH.

7 La persuasion comun de que los Magos en sus diabolicos Conjuros usan de voces de sonido Barbaro, ò porque son extrahidas de algun Idioma peregrino, ò porque ellos se forman para esto algun particular Idioma, ò porque el Demonio se lo ha enseñado, y en parte, porque algunas de aquellas voces, especialmente las que tienen terminacion Hebréa, son nombres proprios de algunos Espiritus infernales: esta comun persuasion, digo, contribuyó mucho para formar el juicio, de que assi la Conjuracion, que acabamos de copiar, como todas las demás de la Steganographia (porque en todas tienen las voces el mismo sonido barbaro) son verdaderas Conjuraciones Magicas.

8 Esto halucinó al buen Carlos de Boville, como muestra el siguiente Passage suyo, que trahe Thomás Pope Blount: (in Trithemio) *Ad Trithemium diverti, quem reperi Magum, nulla Philosophiæ parte insignem. Ejus Steganographiam evolvi velitatim, nonnullorum capitum perlegens initia. Vix horas duas librum in manibus habui: abjeci enim eum illicò, quod terrere cœperant me tantæ adjurationes, ac tam barbara atque insolita Spirituum (ne forte dicam Dæmonum) nomina. Universa verò hujusmodi nomina (quoad videre visus sum) ignotæ linguæ sunt. Aut enim Arabica, aut Hæbraica, aut Chaldaica, aut Græca: Latina pauca, aut ferme nulla.*

9 Pero ni hay nombres de Espiritus, ni voces proprias de algun idioma en la Conjuracion propuesta, ni en otra alguna de toda la Steganographia; ò por mejor decir, no hay en toda la Steganographia Con-

Conjuracion alguna, ò invocacion de Espiritus, ni buenos, ni malos. El contenido de la Conjuracion, que hemos copiado, no es otra cosa, que la clave de la primera cifra, que propone Trithemio; y lo que dice es, que en esta cifra juntas las letras iniciales de todas las dicciones de la carta, ò escrito, manifiestan el secreto. ¿Pero cómo lo dice? Con un modo oculto, y artificioso, que yá voy à descubrir.

10 Contiene esta Conjuracion quarenta y cinco dicciones, de las quales la primera, y ultima están ociosas. De las quarenta y tres restantes, se toman veinte y dos alternando; esto es, tomando una, y dexando otra. Las que se toman son las que dexo arriba escritas con letra cursiva. Colocanse luego estas dicciones aparte, y de todas las letras de que constan se dexa una, y se toma otra, alternando; y lo que dicen las letras, que se toman, es la clave para entender la cifra. Haráse esto palpable juntando las dicciones de letra cursiva de la conjuracion: y repitiendo sobre ellas las letras, que revelan la clave, de el siguiente modo:

11 oShUrMi, ThAfLoYn, ChArUsTrEa, LyAm, UnTo, PaRoYs, MoErLaY, aTlEoR, mElCoUe, lbUtSyL, mIsBrEaTh, DrIaCo, CrIsOlNa, Y, aSo, SlE, iCoRiEl, ThAlMo, llNoTrEoN, oCrImOs, NaElMa, ThUlAoMoR, bElDoDrAyN, oTaLmEsGo, ElNaThYn.

12 Vé aqui formada ahora con las letras tomadas alternativamente esta sentencia: *Sum tali cautela, ut prime litere cujuslibet diccionis secretam intentionem tuam reddant legenti.* Se advierte, que en tiempo de Trithemio aún no se escribían los diphtongos, y en otras algunas cosas era distinta la Orthographia de la que hoy se usa. Pone Trithemio un

exemplo de esta cifra, en una devota oracion, que es la siguiente.

13 *Lucidum jubar æternæ beatitudinis, excellentissime Rex, gubernator, & tutor robustissime universorum virtuose viventium, exulum refugium debitum, virtus, unanimitas, vinculum omnium, lætitia lugentium, exultatio sancta tristium, virtus fragilium, nutritor egentium, salusque tribulatorum, miserorum adjutor, nobilium triumphator, administrator gratiarum, guberna, & rege vitam servorum tuorum, sanans infirmitates nostras, Salvator omnium, decus viventium, animarum lucidissimum lumen, esurientium refugium, benignissime amator servorum tuorum, virtutum æterne remunerator, mitis animarum glorificator servientium tibi. Vivifica nos Domine, ut moribus bonis decorati jugiter exultemus. Fortitudo vera nos fortifica, ut nitore sanctitatis efficiamur renovati. Adjuva nos Domine æterne Redemptor, libera amatores nominis tui, peccatum omnibus remitte. Tentationes extingue nocentibus, vitam virtuosam, amoremque rectitudinis tribue exorantibus nobis. Deus altissime vere vivificator infirmantium, lumen lugentium, exaudi nos, ut vitam justam, rectamque mereamur jugiter tenére. Vivifica nos Salvator & Rex misericordissime, zelantes veritatem, gaudeamusque æterno Regno sublimati. Conserva humiles, indulge noxas, extermina nocentes.*

14 El secreto contenido en esta oracion está significado en Idioma Teutonico; porque Trithemio, assi en las claves, como en las cifras, usó yá de su Idioma patrio, yá de el Latino; en unas de aquel, y en otras de éste, aunque mas frequentemente de el Latino. Juntando, pues, segun la clave propuesta en la conjuracion, las letras iniciales de todas las dicciones

nes de que consta esta Oracion, sale la siguiente clausula de lengua Teutonica: *Lieber Getruwer duvollest uf nest Mantag gerust sin so du aller bast vermagst und umb die funf unser dan der lant porten warten dauvillen wir mit unserm zuger schinen.* Lo que segun la traduccion, que hizo un Dominicano Alemán, residente en el Convento de San Estevan de Salamanca, à peticion de nuestro Maestro Navarro, viene à decir en Latin: *Dilecte, & fidelis, ut proxima die feria secunda paratus sis, si negotia tua te non impediant, & nos hora quinta prope portam civitatis expectes peto: ibidem nostris rebus volumus comparere.*

15 Supongamos, que de dos amigos que han concertado usar para sus correspondencias reservadas, de la clave envuelta en la primera conjuracion Trithemiana, uno embia à otro, cubierta con su sobreescrito, esta oracion, diciendole para mayor dissimulo, que se la embia para que use de ella, porque le parece muy devota. Supongamos mas, que el pliego cae en manos de algun enemigo suyo, que tiene la correspondencia de los dos por sospechosa: no solo no entenderá la cifra, mas como halla en todo el contenido un sentido seguido, y claro, ni aun sospechará que hay en él cifra alguna; con que dexará correr el pliego. Pero llegando éste à manos de el corresponsal, prevenido de que se use en él de la clave envuelta en la primera conjuracion, juntará las iniciales de todas las dicciones de la Oracion, y enterado de su significacion, executará lo que le pide el amigo.

16 Para mayor claridad pondrémos aqui una breve muestra de este modo de cifrar en Castellano. Quiero significar à un amigo, que se guarde de Pedro, que le quiere matar; y lo hago con esta breve carta: *Amigo, Recibí Muy Alegre Tu Erudita Carta*

ta Oy Nueve. Tengo Razones Algunas Para Escusarme De Responderte Oy. El amigo que recibe este papel, advertido de antemano de que usamos en nuestra correspondencia de la primera cifra Trithemiana, junta las iniciales de todas las dicciones de la Carta, y en ellas halla formado este aviso: *Armate contra Pedro.*

17 Sin embargo, este modo de cifrar es el menos commodo de todos los que propone Trithemio, porque sobre ser el mas dificil de executarse, es el menos dificil de descubrirse. El componer una carta de contexto seguido, y claro, de modo que todas las dicciones tengan iniciales aptas para la revelacion de el secreto, es muy trabajoso, como conocerá qualquiera, que tiente la execucion. Por esso Trithemio, que constante en el designio de usar en la Steganographia de expressiones, que suenan Magia, dá el nombre de Espiritus à las Dicciones, y à las Letras; dice, que los Espiritus que se invocan en aquella primera Conjuracion *Pamersiel*, son unos Espiritus rebeldes. Quiere decir, que es muy dificil hacer que vengan al contexto las dicciones, que se necessitan para aquella especie de cifra. Por otra parte ésta es la mas expuesta; porque si alguno por dicha le viene el pensamiento de que en las iniciales haya algun mysterio, al punto se le viene el secreto à los ojos.

18 Por esto en las siguientes Conjuraciones propuso Trithemio otros modos de cifrar mas faciles para la execucion, y mas dificiles para la inteligencia; cuyo artificio conviene con el primero en la idéa general de servirse de las iniciales, pero no en usar de las de todas las dicciones; antes se entretexen en el contexto muchas, que aunque sirven para formar el contexto claro de la carta, para la inteligencia de la cifra, se separan como inutiles. Esto se puede hacer

de

de muchas maneras: yá alternando de modo, que una diccion sirva, y otra nó: yá entreverando dos inutiles con cada una de las que sirven: yá tres con cada una: yá dos de las que sirven con cada una de las inutiles: yá empezando por las que sirven: yá empezando por las inutiles, &c. En esta conformidad varió sus cifras Trithemio, proponiendo para cada combinacion, distinta clave, que envolvió en distintas Conjuraciones, de el mismo modo, que la de la primera cifra está envuelta en la primera Conjuracion; esto es, echando fuera en todas las Conjuraciones la primera, y ultima diccion; ir despues successivamente tomando unas, dexando otras; juntar las que se toman; y en estas ir successivamente dexando una letra, y tomando otra.

19 La clave, que Trithemio encerró en la segunda Conjuracion, y se desenvuelve en la misma forma que la de la primera, es esta: *Primus apex verbi primi, tertii, &c. doceat Artem.* Quiere decir, que en esta cifra se tomen las iniciales de las dicciones de la carta, alternando una sí, y otra nó; esto es, de la primera, tercera, quinta, septima, &c. Empieza la Conjuracion en que está envuelta esta clave, con estas voces: *Padiel aporsy mesarpon Omevas peludyn, &c.* donde se puede vér, que removida la primera voz *Padiel*, y la tercera y quinta, segun el methodo observado en sacar la clave de la primera Conjuracion, y juntando las intermedias *aporsy omevas*, en las quales dexando la primera letra, se toma la immediata, y despues alternando, se forma la voz *primus*, que es la primera de esta segunda clave.

20 De esta segunda cifra puso tambien Trithemio un exemplo en otra, en parte Oracion, en parte Exhortacion, y es como se sigue: *Humanæ salutis ama-*

ainator, qui creavit omnia, nobis indixit obedientiam mandatorum, cui omnes tenemur obedire, & obsequi. Præmium sanctæ obedientiæ erit sempiterna felicitas timentibus Deum. Xpti obedientiam in omnibus imitari studeamus, ut vitam æternam promissam nobis mereamur ingredi cum Angelis per misericordiam Dei. Agamus pœnitentiam dum possumus, tempus vitæ est brevissimum, cito mors imparatos offendet, repente negligentes consumet, judicio animas transmutet. In pœnitentia agenda fratres non tardetis, velociter enim ad vos mors veniet, quam nemo vestrum diù evadere potest. Dies ergo vestros transeuntes conspicite, pœnitentiam inchoate cum tempus habetis: ¿ad quid diutius negligitis? ¡O mors rerum horribilium terribilissima, quàm velociter nos miseros consumis! Vester incolatus brevissimus est judicio obnoxius: mors omnes examini submittet. Exaudi nos Xpte Salvator, pœnitere cupientibus esto propitius, concede nobis timorem, & amorem tuum benignissime Redemptor, indulgentiam peccatorum supplicantibus tribue, alme creator generis humani exaudi nos, veniam nobis tribuens scelerum. O Pater misericordissime, esto nobis misericors, infirmitatem nostram adjuva clementissime, succurre misericorditer infirmis animabus nostris, quoniam tui sumus. Pater indulgentissime, animabus fidelium requiem concede, Angelis conjunge, timentibus te adesse digneris.

21 Tomando las letras iniciales de las dicciones de esta Oracion alternadamente, esto es, una sí, y otra nó, resulta formado de ellas en el Idioma Latino este aviso: *Hac nocte post duodecimam veniam ad te circa januam, quæ ducit ad ortum; ubi me expectabis: age ut omnia sint parata.* Pero se ha de advertir, que la voz *duodecimam* está expressada en la Oracion

cion por caracteres numericos Romanos *XII*, tomando la *X* de la voz *Xpte*, y las dos *II* de las voces *In*, y *Imitari*.

22 Darémos tambien en Castellano muestra de este modo de cifrar en la siguiente Carta: *Hermano, haviendo visto que yá tu escaséz pide algun socorro, llevará el amigo Juan cien reales, en el interin que véo modo de librarte algo mas. Dáme noticia de si estás bueno, ò si volvió à inquietarte la erisipela. Trata de no olvidarme.* Esta Carta descifrada por la clave de la segunda Conjuracion, significa: *Huye à la Ciudad de Oviedo.*

23 A este modo vá poniendo Trithemio otras claves en las demás Conjuraciones de el primer libro, que en todas son treinta y una; cuya diferencia consiste en el mayor, ò menor numero de dicciones, cuyas iniciales no son significantes; y en la diversa colocacion, ò interpolacion de ellas con las significantes.

Explicacion del segundo Libro.

§. III.

24 PAreciendole à Trithemio, que en caso que el que intercepte la carta tenga alguna sospecha del secreto escondido en ella, no tienen la seguridad necessaria los treinta y un modos de cifrar de su primer libro; inventó otros veinte y quatro mas dificiles de descifrarse, y estos los ocultó con estilo Kabalistico en el segundo libro. Sabía que los Hebréos, à imitacion de los Egypcios, deputaban un Angel, ò Espiritu para cada hora de las veinte y quatro, que tiene el dia. Fingió, pues, los nombres de los veinte y quatro Espiritus, de modo, que cada nombre empezasse con

distinta letra de el Alphabeto, para servirse de estos nombres en el modo que luego se dirá.

25 El artificio particular de las cifras del segundo libro consiste, en que se disponga de tal modo la Oracion, ò carta, que las letras iniciales, que han de componer el secreto, aun juntas, no signifiquen cosa alguna, segun lo que naturalmente representan, sino que se han de substituir por otras. Para este efecto tendrá cada uno de los corresponsales una tabla de revolucion de alphabetos, cuya construccion se reduce, à que en la primera linea se pone el alphabeto natural, ò comun A B C D E F, &c. debaxo de este se pone otro, que empieza por la B, y prosigue C D E F, &c. advirtiendo, que la B de este segundo alphabeto se coloque perpendicularmente debaxo de la A del primero; la C debaxo de B, y assi de las demás. El tercero empieza por la C, con la misma advertencia, de que la C cayga perpendicularmente debaxo de la B del segundo, y debaxo de la A del primero. Assi se ván formando los demás, hasta acabar con las letras de el alphabeto, empezando cada uno con distinta letra, y prosiguiendo despues segun la série de el alphabeto comun; advirtiendo, que las letras, que falten, en llegando à la ultima de el alphabeto comun, se suplen con las primeras de el mismo alphabeto.

26 A las iniciales de las dicciones, ò letras, que componen el secreto, se han de substituír aquellas, que en el alphabeto, en que están convenidos, corresponden à las de el alphabeto natural, esto es, están colocadas perpendicularmente debaxo de ellas. Estos diferentes alphabetos los insinúa Trithemio con los nombres de los Espiritus que he dicho, suponiendo, que la primera letra de el nombre denota el alphabeto, que empieza con la misma letra.

Ad-

27 Adviertese mas, que las conjuraciones de el segundo libro contienen las reglas, ò claves al modo que las de el primero; pero con una circunstancia mas, y es, que despues que se juntaron las dicciones, que sirven, se les deben añadir todas las que al principio no sirvieron; v. gr. de todas las voces de una Conjuracion, que tenga catorce vocablos barbaros, se toman el 2. 4. 6. 8. 10. 12. (omitiendo siempre el ultimo) y despues el 3. 5. 7. 9. 11. 13. y colocadas assi estas doce voces, tomando la segunda letra, y assi alternando 4. 6. 8. &c. estas letras juntas significan el modo oculto de escribir, que se enseña en aquella Conjuracion; y la letra inicial de la hora, ò del espiritu que la preside, advertirá, qué alphabeto es el que se sigue en ella.

28 Omitiendo los exemplos de este modo de cifrar, que trahe Trithemio, que son mas prolixos, y tienen el embarazo de traducir el secreto de el Idioma Teutonico, pondrémos uno en Castellano. Quiero avisar à Pedro, que Martin es su enemigo oculto, y Martin es el que ha de llevar la carta, porque no hay otra forma de remitirla. Escribo, pues, la siguiente.

29 *Amigo de mi corazon, favorecerás al honrado Martin, vecino, y bienhechor nuestro, pues sabes me consta por quántos caminos honrados favoreció à Padre. Yo quisiera tener que dárle, gratificando su honradéz; pero me hallo, qual sabes, gastada la hacienda toda, y con quiebras. Sé bien lo que le aprecias, y vivo muy seguro le consolarás tu con tus obras piadosas, imitando el zelo tan honrado de carissimos amigos.*

30 Recibe Pedro esta carta, y suponiendo, que está avisado de que la clave la tiene el espiritu *Meneloym*, obra segun la clave, que está en la Conjuracion propria de este Espiritu en esta forma. Junta las ini-

ciales de las dicciones de la carta, interpolando, esto es, tomando una sí, y otra no, y sale esto.

Amfhubpmpcfpqqghmqghiqbqauscccoizhc.

31 Claro está que esto no le significa cosa; pero como sabe, que el modo oculto de escribir por *Meneloym*, pide que à las letras, de que consta el secreto, se substituyan las correspondientes à ellas en el alphabeto, que empieza con la letra *m*: haciendo esta diligencia, descubre el secreto. Por no gastar papel, y tiempo en poner aqui la tabla combinatoria de alphabetos, porque ni es menester, pues basta colocar ultimamente el alphabeto, de que se ha de usar, debaxo de el comun, assi lo harémos ahora con el alphabeto de *Meneloym*.

a b c d e f g h i k l m n o p q r s t u x z
m n o p q r s t u x z a b c d e f g h i k l

32 Repassando, pues, Pedro las letras del secreto, vé que à la letra *a* del alphabeto comun corresponde en el de *Meneloym* la *m*; à la *m*, la *a*; à la *f*, la *r*; à la *h*, la *t*; à la *u*, la *i*; à la *b*, la *n*, &c. por consiguiente lee: *Martin, dador de ésta, es tu enemigo oculto.*

33 Como los alphabetos no naturales, de que hemos hablado, no son mas que veinte y uno, Trithemio, para llenar los veinte y quatro modos correspondientes à las veinte y quatro horas, los tres ultimos modos no los ordenó por las iniciales, sino por las primeras sylabas de las dicciones colocadas en éste, ò en el otro lugar.

34 La tabla de revolucion de alphabetos se suple ventajosamente con dos alphabetos puestos en la circunferencia de dos ruedas concentricas, de las quales una sea movil, la otra fixa; porque, como una letra de la rueda movil se puede aplicar à qualquiera le-

letra de la rueda fixa, en un momento se halla formado qualquiera de los alphabetos dichos; no solo esso, sí que se pueden formar tambien en un momento otros veinte y uno distintos, esto es, llevando la série de las letras por orden retrogrado *z*, *x*, *u*, *t*, &c.

35 Como el tercer libro de la Steganographia quedó no mas que principiado, no podemos decir cosa especifica en orden à su explicacion. Lo que en general se dexa conocer, es, que el intento de Trithemio en este libro era proponer otros muchos modos ocultos de escribir, valiendose de voces facultativas de la Astronomía, y Astrología Judiciaria, mezclando nombres de los Espiritus, que Chaldéos, Hebréos, Egypcios, &c. creían presidir à Cielos, y Astros.

36 Vease ahora en lo que ha parado la Magia de Trithemio, y quán injustamente se le impuso tan infame nota à este grande hombre.

37 Mirandolo bien, se halla que el artificio de la Arte Steganographica de Trithemio, es muy parecido à aquel con que, en las *Sumulas*, se enseña la Arte Silogistica, usando de las voces, *Barbara*, *Celarent*, *&c.* Para quien no haya oído aquellas voces es facil proponer las reglas contenidas en ellas; de modo que todo suene à Magia: diciendo, por exemplo, que aquellos quatro versos contienen la invocacion de diez y nueve Espiritus, los quales al que los invocáre debidamente enseñarán à discurrir con acierto en todo genero de Ciencias; que los quatro Espiritus primeros enseñan con suma claridad, mas no con tanta los quince posteriores; y que tal vez es preciso que aquellos expliquen lo que dicen estos; que para la inteligencia de lo que dixére el Espiritu *Baralipton*, se consulte al Espiritu *Barbara*; que para entender lo que enseñáre el Espiritu *Felapton*, se consulte à *Ferio*,

rio, *&c.* Assi se puede ir cubriendo con gran xerigonza Magica todo lo que pertenece à la Arte Silogistica; y propuesto assi entre ignorantes, los dexará enteramente escandalizados, assi como se reirán de sí mismos, luego que alguno les explique todo el mysterio.

§. IV.

38 QUeda no obstante pendiente contra Trithemio un cargo, que le hacen algunos de los mismos que han conocido la inocencia de su Steganographia, y es haver escandalizado voluntariamente à muchos con la apariencia de Magia.

39 A este cargo respondo por Trithemio, que le pareció con bastante fundamento, que las protestas que hizo, de que no havia alguna realidad de Magia en aquel Escrito, juntas con la grande opinion, que tenia en el Mundo, no solo de hombre Sabio, mas tambien de Religioso exemplar, bastaban para dissipar las sospechas de Magia, que podia excitar el contexto de el Escrito.

40 Quando hablo de las protestas de Trithemio, no entiendo solo las que hizo despues de escrita la Steganographia para rebatir la calumnia de Boville; sí tambien las que estampó en las Prefaciones de la misma Obra; esto es, de el primero, y de el segundo libro. En la del primero dice assi: *Ne quis hujus operis lector futurus, cum in processu sæpe offenderit nomina, officia, ordines, differentias, proprietates, orationes, & quaslibet alias operationes spirituum, per quorum intelligentias secreta hujus scientiæ, omnia clauduntur, & aperiuntur, me Necromanticum, & Magum, vel cum Dæmonibus pactum contraxisse, vel qualibet alia superstitione usum, vel utentem credat,*

dat, vel existimet; necessarium duxi, & opportunum, famam, & nomen meum à tanta lave, injuria, culpa, & macula, solemni protestatione in hoc prologo cum veritate vindicando præservare. Dico, ergo, & coram omnipotenti Deo, quem nihil penitus latére potest, & coram Jesu-Christo unigenito filio ejus, qui judicaturus est vivos, & mortuos, in veritate juro, & protestor, omnia, & singula, quæ in hoc opere dixi, vel dicturus sum, omnesque hujus Scientiæ, vel Artis proprietates, modos, figuras, operationes, traditiones, receptiones, formationes, adinventiones, institutiones, immutationes, alterationes, & universa, quæ ad ejus speculationem, inventionem, consecutionem, operationem, & practicam, vel in parte, vel in toto pertinent, & omnia quæ in hoc nostro volumine continentur, veris, Catholicis, & naturalibus principiis innituntur; fiuntque omnia, & singula cum Deo, cum bona conscientia, sine injuria Christianæ fidei, cum integritate Ecclesiasticæ traditionis, sine Superstitione quacumque, sine Idolatria, sine omni pacto malignorum Spirituum explicito, vel implicito, &c.

41 En el Prologo de el segundo libro repite la misma protesta con las siguientes palabras: *Cum denuò spirituum mentionem sim habiturus, rursus mihi reor esse præfandum, nihil in hac Arte nostra haberi frivolum, nihil Evangelicæ traditioni, aut Catholicæ fidei contrarium, nihil omninò tradi superstitiosum. Omnia enim, quæ vel in præcedenti volumine diximus, vel in sequentibus dicturi sumus, naturalibus, licitis, & honestis sunt subnixa principiis: solisque peregrinis institutionibus velatum mysterium, & verba nominibus involuta spirituum, lectorem requirunt eruditum. Utimur enim ministerio Spiritus ad velan-*

dum

dum secretum , quod nocèret improbis publicatum.

42 Digo, que estas protestas, juntas con las circunstancias de el Estado, de la Dignidad , y de la fama de Trithemio , le constituían acreedor , à que nadie sospechasse en él el delito execrable de Magia , y que por tanto tuvo fundamento suficiente , para persuadirse à que no escandalizaría su Libro.

LAS MODAS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 Siempre la moda fué de la moda. Quiero decir, que siempre el Mundo fué inclinado à los nuevos usos. Esto lo lleva de suyo la misma naturaleza. Todo lo viejo fastidia. El tiempo todo lo destruye. A lo que no quita la vida, quita la gracia. Aun las cosas insensibles tienen , como las mugeres , vinculada su hermosura à la primera edad , y todo donayre pierden al salir de la juventud: por lo menos assi se representa à nuestros sentidos , aun quando no hay immutacion alguna en los objetos.

Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum.

2 Piensan algunos , que la variacion de las modas depende de que successivamente se vá refinando mas el gusto , ò la inventiva de los hombres cada dia es mas delicada. ¡Notable engaño! No agrada la moda nueva por mejor , sino por nueva. Aun dixe demasiado. No agrada porque es nueva , sino porque se juzga que

que lo es ; y por lo comun se juzga mal. Los modos de vestir de oy, que llamamos nuevos, por la mayor parte son antiquissimos. Aquel linage de Antiquarios, que llaman Medallistas, (estudio, que en las Naciones tambien es de la moda) han hallado en las medallas, que las antiguas Emperatrizes tenian los mismos modos de vestidos, y tocados, que como novissimos usan las damas en estos tiempos. De los fontanges, que se juzgan invencion de este tiempo proximo, se hallan claras señas en algunos Poetas antiguos. Juvenal, Sat. 6.

Tot premit ordinibus, tot adhuc compagibus altum
Ædificat caput.

Stacio, Silv. 2.

——Celsæ procul aspice frontis honores
Sugestumque comæ.

3 De modo, que el sueño del año Magno de Platon, en quanto à las modas, se hizo realidad. Decia aquel Philosofo, que passado un gran numero de años, restituyendose à la misma positura los luminares celestes, se haria una regeneracion universal de todas las cosas : que nacerían de nuevo los mismos hombres, los mismos brutos, las mismas plantas ; y aun repetiría la fortuna los mismos sucessos. Si lo huviera limitado à las modas, no fuera sueño, sino profecía. Hoy renace el uso mismo, que veinte siglos há espiró. (a)

(a) Huvo tambien entre las Romanas el uso de los Rodetes ; en la misma forma, que hoy se practican, como se puede vér en nuestro Montfocon, tom. 3. *de la Antiguedad explicada*, lib. 1. cap. 14. en la segunda Lamina, que se sigue à esta pagina : y en el mismo tomo, lib. 2. cap. 2. se lee, que usaban tambien de agujas, yá de oro, yá de plata, yá de otros metales inferiores, segun el caudal de cada una, en el pelo, à quienes por tanto llamaban *acus crinales*.

Nuestros mayores le vieron decrepito, y nosotros le logramos niño. Enterróle entonces el fastidio, y hoy le resucita el antojo.

§. II.

4 PEro aunque en todos tiempos reynó la moda, está sobre muy distinto pie en este, que en los passados su imperio. Antes el gusto mandaba en la moda, ahora la moda manda en el gusto. Yá no se dexa un modo de vestir, porque fastidia, ni porque el nuevo parece, ò mas conveniente, ò mas ayroso. Aunque aquel sea, y parezca mejor, se dexa, porque assi lo manda la moda. Antes se atendia à la mejoría, aunque fuesse solo imaginada, ò por lo menos un nuevo uso, por ser nuevo, agradaba, y hecho agradable, se admitía; ahora, aun quando no agrade, se admite, solo por ser nuevo. Malo sería, que fuesse tan inconstante el gusto: pero peor es, que sin interessarse el gusto, haya tanta inconstancia.

5 De suerte, que la moda se ha hecho un dueño tyrano, y sobre tyrano importuno, que cada dia pone nuevas leyes, para sacar cada dia nuevos tributos: pues cada nuevo uso que introduce, es un nuevo impuesto sobre las haciendas. No se traxo quatro dias el vestido, quando es preciso arrimarle como inutil, y sin estár usado, se ha de condenar como viejo. Nunca se menudearon tanto las modas como ahora, ni con mucho. Antes la nueva invencion esperaba, que los hombres se disgustassen de la antecedente, y à que gustassen lo que se havia arreglado à ella. Atendiase al gusto, y se escusaba el gasto. Ahora todo se atropella. Se aumenta infinito el gasto, aun sin contemplar el gusto.

Mon-

6 Monsieur Henrion, célebre Medallista de la Academia Real de las Inscripciones de París, por el cotejo de las medallas halló, que en estos tiempos se reproduxeron en menos de quarenta años todos los generos de tocados, que la antiguedad inventó en la succession de muchos siglos. No sucede esto porque los antiguos fuessen menos inventivos que nosotros, sino porque nosotros somos mas extravagantes que los antiguos.

7 Yá há muchos dias que se escribió el chiste de un loco, que andaba desnudo por las calles con una pieza de paño al hombro, y quando le preguntaban, ¿por qué no se vestia, yá que tenia paño? respondia: Que esperaba vér en qué paraban las modas, porque no queria malograr el paño en un vestido, que dentro de poco tiempo, por venir nueva moda, no le sirviesse. Leí este chiste en un libro Italiano, impresso cien años há. Desde aquel tiempo al nuestro se ha acelerado tanto el rapido movimiento de las modas, que lo que entonces se celebró como graciosa extravagancia de un loco, hoy pudiera passar por madura reflexion de un hombre cuerdo.

§. III.

8 FRancia es el mobil de las modas. De Francia lo es París, y de París un Francés, ò una Francesa, aquel, ò aquella à quien primero ocurrió la nueva invencion. Rara traza (y mas eficáz sin duda, que aquella de que se jactaba Arquimedes) se halló, para que un particular moviesse toda la tierra. Los Franceses, en cuya composicion, segun la confession de un Autor suyo, entra por quinto elemento la ligereza, con este arbitrio influyeron en todas las demás Naciones

su inconstancia, y en todas establecieron una nueva especie de Monarquía. Ellos mismos se felicitan sobre este assumpto. Para lo qual será bien se vea lo que en orden à él razona el discreto Carlos de San Denis, conocido comunmente por el nombre, ò titulo de *Señor de San Euremont.*

9 »No hay País (*dice este Autor*) donde haya »menos uso de la razon, que en Francia; aunque es »verdad, que en ninguna parte es mas pura, que »aquella poca que se halla entre nosotros. Comunmen»te todo es fantasía; pero una fantasía tan bella, y »un capricho tan noble en lo que mira al exterior, que »los Estrangeros, avergonzados de su buen juicio, »como de una calidad grosera, procuran hacerse »espectables por la imitacion de nuestras modas, y »renuncian à qualidades essenciales, por afectar un »ayre, y unas maneras, que casi no es possible que »les assienten. Assi esta eterna mudanza de muebles, »y habitos, que se nos culpa, y que no obstante se »imita, viene à ser, sin que se piense en ello, una »gran providencia: porque además del infinito dine»ro, que sacamos por este camino, es un interés mas »sólido de lo que se cree el tener Franceses esparci»dos por todas las Cortes, los quales forman el exte»rior de todos los Pueblos en el modelo del nuestro, »que dán principio à nuestra dominacion, sujetando »sus ojos adonde el corazon se opone aun à nuestras »leyes, y ganan los sentidos en favor de nuestro im»perio, adonde los sentimientos están aun de parte de »la libertad.

10 Ahí es nada, à vista de esto, el mal que nos hacen los Franceses con sus modas: cegar nuestro buen juicio con su extravagancia, sacarnos con sus invenciones infinito dinero, triunfar como dueños sobre

bre nuestra deferencia, haciendonos vassallos de su capricho, y en fin, reirse de nosotros como de unos monos ridiculos, que queriendo imitarlos, no acertamos con ello.

11 En quanto à que las modas Francesas tengan alguna particular nobleza, y hermosura, pienso que no basta para creerlo, el decirlo un Autor apassionado. Las cotillas vinieron de Francia, y en una porcion, la mas desabrida de las montañas de Leon, que llaman la tierra de los Arguellos, las usan de tiempo immemorial aquellas Serranas, que parecen mas fieras, que mugeres. No creo que sus mayores, que las introduxeron, tenian muy delicado el gusto. Si una muger de aquella tierra pareciesse en Madrid, antes de venir de Francia esta moda, sería la risa de todo el Pueblo; con que el venir de Francia es lo que le dá todo el precio. Cada uno hará el juicio conforme à su genio. Lo que por mí puedo decir es, que casi todas las modas nuevas me dán en rostro, exceptuando aquellas, que, ò cercenan gasto, ò añaden decencia.

§. IV.

12 LAS mugeres, que tanto ansian parecer bien, con la frequente admision de nuevas modas, lo mas del tiempo parecen mal. Esto en lo moral trahe una gran conveniencia. Aunque lo nuevo place; pero no en los primeros dias. Aun el que tiene mas voltario el gusto, ha menester dexar passar algun tiempo, para que la estrañéz de la moda se vaya haciendo tratable à la vista. Como la novedad de manjares al principio no hace buen estomago, lo mismo sucede en los demás sentidos, respecto de sus objetos. Por mas que se diga, que agradan las cosas forasteras, quando lle-

llegan à agradar, yá están domesticadas. Es preciso que el trato gaste algun tiempo en sobornar el gusto. La alma no borra en un momento las agradables impressiones, que tenia admitidas, y hasta borrar aquellas, todas las impressiones opuestas le son desagradables.

13 De aqui viene, que al principio parecen mal todas, ò casi todas las modas; y como la vista no es precisiva, las mugeres, que las usan, pierden, respecto de los ojos, mucho del agrado que tenian. ¿Qué sucede pues? Que quando con el tiempo acaba de familiarizarse al gusto aquella moda, viene otra moda nueva, que tampoco al principio es del gusto; y de este modo es poquissimo el tiempo, en que logran el atractivo del adorno, ò por mejor decir, en que el adorno no les quita mucho del atractivo.

14 Yo me figuro, que en aquel tiempo que las damas empezaron à emblanquecer el pelo con polvos, todas hacian representacion de viejas. Se me hace muy verisimil, que alguna vieja de mucha autoridad inventó aquella moda para ocultar su edad, pues pareciendo todas canas, no se distingue en quien es natural, ò artificial la blancura del cabello: traza poco dessemejante à la de la zorra de Esopo, que haviendo perdido la cola en cierta infelíz empressa, persuadia à las demás zorras, que se la quitassen tambien, fingiendoles en ello conveniencia, y hermosura. Viene literalmente à estas, que pierden la representacion de la juventud, dando à su cabello, con polvos comprados, las señas de la vejéz, lo que decia Propercio à su Cynthia:

Naturæque decus mercato perdere cultu.

15 ¿Qué diré de otras muchas modas, por varios ca-

caminos incommodas? Como con los polvos se hizo parecer à las mugeres canas: con lo tirante del pelo se hicieron infinitas efectivamente calvas. Hemos visto los brazos puestos en misera prision, hasta hacer las manos incomunicables con la cabeza, los hombros desquiciados de su proprio sitio, los talles estrujados en una rigurosa tortura. ¿Y todo esto por qué? Porque viene de Francia à Madrid la noticia de que esta es la moda.

16 No hay hombre de sesso, que no se ria quando lee en Plutarco, que los amigos, y aulicos de Alexandro afectaban inclinar la cabeza sobre el hombro izquierdo, porque aquel Principe era hecho de esse modo: mucho mas se lee en Diodoro Siculo, que los Cortesanos del Rey de Ethiopia se desfiguraban, para imitar las deformidades de su Soberano, hasta hacerse tuertos, coxos, ò mancos, si el Rey era tuerto, manco, ò coxo. Mas al fin, aquellos hombres tenian el interés de captar la gracia del Principe con este obsequio; y si cada dia vemos, que los Cortesanos adelantan la lisonja, hasta sacrificar el alma, ¿qué estrañarémos el sacrificio de un ojo, de una mano, ù de un pie? Pero en la imitacion de las modas, que reynan en estos tiempos, padecen las pobres mugeres el martyrio, sin que nadie se lo reciba por obsequio. ¿No es mas irrisible extravagancia esta, que aquella?

§. V.

17 AUN fuera tolerable la moda, si se contuviesse en las cosas, que pertenecen al adorno exterior; pero esta señora ha mucho tiempo que salió de estas margenes, y à todo ha estendido su imperio. Es moda andar de esta, ò aquella manera, tener el cuerpo en

en esta, ò aquella positura, comer assi, ò assado, hablar alto, ò baxo, usar de estas, ò aquellas voces, tomar el chocolate frio, ò caliente, hacer esta, ò aquella materia de la conversacion. Hasta el aplicarse à adquirir el conocimiento de esta, ò aquella materia, se ha hecho cosa de moda.

18 El Abad de la Mota en su Diario de 8. de Marzo del año de 1686. dice, que en aquel tiempo havia cogido grande vuelo entre las Damas Francesas la aplicacion à las Mathematicas. Esto se havia hecho moda. Yá no se hablaba en los estrados cosa de galantería. No sonaba otra cosa en ellos, que Problemas, Theoremas, Angulos, Rhomboides, Pentagonos, Trapecias, &c. El pobre pisaverde, que se metia en un estrado, fiado en quatro clausulas amatorias, cuya formacion le havia costado no poco desvelo, se hallaba corrido, porque se veía precisado à enmudecer, y à no entender palabra de lo que se hablaba. Un Mathematico viejo, calvo, y derrengado, era mas bien oído de las Damas, que el joven mas galán de la Corte.

19 El mismo Autor cuenta de una, que proponiendola un casamiento muy bueno, puso por condicion inexcusable, que el pretendiente aprendiesse à hacer Telescopios: y de otra, que no quiso admitir por Consorte à un Caballero de bellas prendas, solo porque dentro de un plazo, que le havia señalado, no havia discurrido algo de nuevo sobre la quadratura del circulo. Creo, que no lo miraban mal, una vez que no se resolviessen à abandonar este estudio: pues haviendose casado otra de estas Damas Mathematicas con un Caballero, que no tenia la misma inclinacion, le salió muy costoso su poco reparo. Fué el caso, que no pudiendo el marido sufrir, que la muger se estu-

vies-

viesse todas las noches examinando el Cielo con el Telescopio, ni quitarle esta manía, se separó de ella para siempre. Otros acaso querrian que sus mugeres no comerciassen sino con las estrellas. No sé si aun dura esta moda en Francia; pero estoy cierto de que nunca entrará en España. Acá, ni hombres, ni mugeres quieren otra Geometría, que la que ha menester el Sastre para tomar bien la medida.

20 La mayor tyranía de la moda es haverse introducido en los terminos de la naturaleza; la qual por todo derecho debiera estár exempta de su dominio. El color del rostro, la symetría de las facciones, la configuracion de los miembros experimentan inconstante el gusto, como los vestidos. Celebraba uno, por grandes, y negros, los ojos de cierta dama; pero otra que estaba presente, y acaso los tenia azules, le replicó con enfado: *Yá no se usan ojos negros.* Tiempo huvo en que eran de la moda en los hombres las piernas muy carnosas; despues se usaron las descarnadas: y assi se vieron passar de hydropicas, à heticas. Oí decir, que los años passados eran de la moda las mugeres descoloridas, y que algunas, por no faltar à la moda, ò por otro peor fin, à fuerza de sangrias se despojaban de sus nativos colores. Desdicha sería, si con tanta sangria no se curasse la inflamacion interna, que en algunas havria sido el motivo de echar mano de este remedio. Y tambien era desdicha, que los hombres hiciessen veneno de la triaca, malogrando en estragos de la vida el color pálido, que debieran aprovechar en recuerdos de la muerte.

21 ¿Quién creerá, que huvo siglo, y aun siglos, en que se celebró, como perfeccion de las mugeres, el ser cejijuntas? Pues es cosa de hecho. Consta de

Anacreon (que elogiaba en su dama esta ventaja) (a) Theocrito, Petronio, y otros antiguos. Y Ovidio testifica, que en su tiempo las mugeres se teñian el intermedio de las cejas para parecer cejijuntas: *Arte supercilii confinia nuda repletis.* Tan del gusto de los hombres hallaban esta circunstancia.

§. VI.

22 ACabo de decir, que la mayor tyranía de la moda es haverse introducido en los terminos de la naturaleza; y yá hallo motivo para retratarme. No es esso lo mas, sino que tambien estendió su jurisdiccion al imperio de la Gracia. La devocion es una de las cosas en que mas entra la moda. Hay oraciones de la moda, libros espirituales de la moda, exercicios de la moda, y aun hay para la invocacion Santos de la moda.

(a) Madama de Longe Pierre, que traduxo à Anacreon en verso Francés, prueba con passages de Horacio, Luciano, y Petronio, que huvo tiempo en que las frentes pequeñas de las mugeres eran de el gusto de los hombres, y circunstancia apreciable de la hermosura.

1 Esta variedad de gusto se nota mas facilmente en diferentes Naciones, que en diferentes Siglos. Los Abyssinos aprecian las narices rebaxadas, ò con poquissima prominencia. Los Persas las corbas, ò aguileñas, porque assi, dicen, era la de Cyro. Los de el Brasil machacan la punta de la naríz à los infantes. Entre los de Siam se tiene por deformidad la blancura de los dientes, y los tiñen de negro, ò encarnado. En Guinéa, taladrando el labio inferior à las niñas, procuran engrossarle, y derribarle, lo que tienen por gran belleza. La idéa de la hermosura en la China, es cuerpo pesado, vientre crecido, frente ancha, ojos, y pies pequeños, pequeña naríz, grandes orejas. Los de Misissipi componen à los niños la cabeza en punta. Y en parte de este Principado de Asturias les allanan la parte posterior.

2 De lo dicho se infiere, que lo que llamamos *belleza*, depende en gran parte de nuestra imaginacion; y lo mas notable es, que la imaginacion de muchos suele provenir de la imaginacion de uno solo; esto es, de aquel que por capricho, ò antojo fué Autor de la Moda.

da. Verdaderamente, que es la moda la mas contagiosa de todas las enfermedades, porque à todo se pega. Todo quiere esta señora que sea nuevo flamante, y parece que todos los dias repite desde su trono aquella voz, que San Juan oyó en otro mas soberano: *Ecce nova facio omnia. Todas las cosas renuevo.* Las oraciones han de ser nuevas, para cuyo efecto se ha introducido, y estendido tanto entre la gente de Corte el uso de las *Horas*. Pienso que yá se desdeñan de tener el Rosario en la mano, y de rezar la Sacratissima Oracion del Padre nuestro, y la Salutacion Angelica; como si todos los hombres, ni aun todos los Angeles fuessen capaces de hacer oracion alguna, que igualasse à aquella, que el Redemptor mismo nos enseñó, como la mas util de todas. Los libros espirituales han de ser nuevos; y yá las incomparables obras de aquellos grandes Maestros de espiritu de los tiempos passados son despreciadas, como trastos viejos. En los Exercicios espirituales cada dia hay novedades, no solo atemperadas à la necessidad de los penitentes, mas tambien tal vez al genio de los directores. Los Santos de devocion, tampoco han de ser de los antiguos. Apenas hay quien en sus necessidades invoque à San Pedro, ni à San Pablo, ù otro alguno de los Apostoles, sino es que el Lugar, ò Parroquia donde se vive le tenga por Tutelar suyo. Pues en verdad, que por lo menos tanto pueden con Dios, como quantos Santos fueron canonizados de tres, ò quatro siglos à esta parte. Es verdad, que el Gloriosissimo San Joseph, aunque tan antiguo, es exceptuado; pero esto depende de que aunque es antiguo, en quanto al tiempo en que vivió, es nuevo en quanto al culto. Con que solo la devocion de Maria está exempta de las novedades de la moda.

23 En nada parece que es tan irracional la moda, ò la mudanza de moda, como en materias de virtud. Las demás cosas, como ordenadas à nuestro deleyte, no siguen otra regla, que la misma irregularidad de nuestro antojo; y assi, variandose el apetito, es preciso se varíe el objeto; pero como la virtud debe ser, y es al gusto de Dios (si no, no fuera virtud) y Dios no padece mudanza alguna en el gusto, tampoco debiera haverla de parte del obsequio.

24 No obstante, yo soy de tan diferente sentir, que antes juzgo, que en nada es tan util la mudanza de moda (ò llamémosla con voz mas propria, y mas decorosa, Modo) que en las cosas pertenecientes à la vida espiritual. Esta variedad se hizo como precisa en suposicion de nuestra complexion viciosa. La devocion es tediosa, y desabrida à nuestra naturaleza. Por tanto, como al enfermo, que tiene el gusto estragado, aunque se le haya de ministrar la misma especie de manjar, se debe variar el condimento; assimismo la depravacion de nuestro apetito pide, que las cosas espirituales, salvando siempre la substancia, se nos guisen con alguna diferencia en el modo.

25 Esta consideracion autoriza como utiles los nuevos libros espirituales, que salen à luz, como sean nuevos en quanto al estilo. No hay que pensar, que algun Autor moderno nos ha de mostrar algun camino del Cielo distinto de aquel, cuyo itinerario nos pusieron por extenso los Santos Padres, y los hombres sabios de los passados siglos. Pero reformar el estilo antiquado, que yá no podémos leer sin desabrimiento, es quitar à esse camino parte de las asperezas que tiene; y el que supiere proponer las antiguas doctrinas con dulces, gratas, y suaves voces, se puede decir, que templa la aspereza de la senda con la amenidad del estilo.

No

26 No solo en esta materia, en todas las demás la razon de la utilidad debe ser la regla de la moda. No apruebo aquellos genios tan parciales de los passados siglos, que siempre se ponen de parte de las antiguallas. En todas las cosas, el medio es el punto central de la razon. Tan contra ella, y acaso mas, es aborrecer todas las modas, que abrazarlas todas. Recibase la que fuere util, y honesta. Condenese la que no traxere otra recomendacion, que la novedad. ¿A qué proposito (pongo por exemplo) trahernos à la memoria, con dolor, los antiguos vigotes Españoles, como si huvieramos perdido tres, ò quatro Provincias en dexar los mostachos? Qué conexion tiene, ni con la honra, ni con la Religion, ni con la conveniencia el vigote al ojo, de quien no pueden acordarse, sin dár un gran gemido, algunos ancianos de este tiempo, como si estuviesse pendiente toda nuestra fortuna de aquella deformidad?

27 Lo mismo digo de las golillas. Los Estrangeros tentaron librar de tan molesta estrechéz de vestido à los Españoles; y lo llevaron estos tan mal, como si al tiempo que les redimian el cuerpo de aquellas prisiones, les pusiessen el alma en cadenas.

28 Lo que es sumamente reprehensible, es, que se haya introducido en los hombres el cuidado del afeyte, proprio hasta ahora privativamente de las mugeres. Oygo decir, que yá los Cortesanos tienen tocador, y pierden tanto tiempo en él como las damas. ¡O escandalo! ¡ò abominacion! ¡ò baxeza! Fatales somos los Españoles. De todos modos perdemos en el comercio con los Estrangeros; pero sobre todo, en el tráfico de costumbres. Tomamos de ellos las malas, y dexamos las buenas. Todas sus enfermedades morales son contagiosas, respecto de nosotros.

¡O

¡O si huviesse en la raya del Reyno quien descaminasse estos generos vedados! (a)

29 He reservado corregir lo que pueden tener de vituperable en lo moral las modas de las mugeres para la siguiente Carta, en cuya letura toda dama bien intencionada puede figurarse haver sido escrita para ella.

DECLAMACION CONTRA LAS MODAS escandalosas de las mugeres.

En Carta de Theophilo à Paulina.

1 SI tú fuesses, Paulina, una de aquellas mugeres, en quienes la corrupcion del corazon inficiona la exterioridad, y que no por accidente, sino por designio, hacen à los hombres todo el daño, que son capaces de producir la hermosura, y el adorno, me abstendria de darte algun aviso sobre esta materia. ¿Porque qué podria yo decir, ò hacer en esse caso para moverte? ¿Representarte el pernicioso influxo, que tienen en el otro sexo las indecorosas licencias de tu atavío? Esso antes sería confirmarte en tu proposito: que à quien medita una empressa criminal, le inspira nuevos alientos para intentarla, el que le dá à conocer las fuerzas que tiene, para conseguirla.

2 Mas debiendo yo contemplarte en muy diferen-

(a) El estudioso afeite, y pulimiento de los hombres, no solo los hace ridiculos, y contemptibles, mas tambien sospechosos. De mi dictamen, las mugeres honestas deben huír su trato, ò tratarlos por lo menos con suma cautela. Oygan à Ovidio, que entendia bien estas materias.

Sed vitate viros cultum, formamque professos,
Quique suas ponunt in statione comas.

rente disposicion, pues tu modo de vivir me persuade, que solo atiendes à conformarte al uso que corre, sin prevenir las consequencias de esse uso, te las pondré delante, para que evites advertida el daño, que ocasionas incauta.

3 Es la fabrica del hombre admirable; pero tan infelíz, que los proprios materiales, que componen su estructura, conspiran à su ruina. En lo natural, los quatro Elementos puestos en continua lucha, no tocan à la retirada, hasta que acaban con su vida. En lo moral, no tiene potencia externa, ò interna, exceptuando la razon sola, que no procure su caída. Las passiones, que son las que le combaten immediatamente, reciben armas de los sentidos, à quienes las ministran los objetos; y aun quando faltan estas, se fabrican otras sobre el modelo de aquellas en la oficina de la imaginacion, que no por ser fingidas en quanto à la existencia, dexan de ser reales en la actividad.

4 Tan dentro de sí mismo tiene el hombre los riesgos, que una potencia tropieza en otra potencia. La Imaginativa arma lazos à la Concupiscible: la Memoria à la Irascible. Las especies de la parte superior son unas minas inversas, ò puestas por arriba, que, como el oro fulminante, rompen ázia abaxo, y encienden la inferior. Esta con el humo que exala, ciega à la superior; y en llegando à la razon el humo, todo arde: ò porque el humo lleva embuelta en sí mismo la llama, ò porque la razon ofuscada se dexa caer en la hoguera.

5 ¿Creerás que me he estraviado del assumpto, para hacer ostentacion de mi eloquencia? No es assi. Derechamente camino à él. Si te represento la alma de un hombre toda puesta en fuego, es porque te horro-

rorize el estrago, que aun sin dár parte à tu advertencia, puede causar tu hermosura, ayudada de tu adorno. Pinto una nueva Troya, porque estoy hablando con una nueva Helena. ¡O quántas veces, sin pensarlo, havrás sido ocasion de semejante ruina!

6 Considera, que quando pisas las calles publicas, no solo de tus ojos, de todas tus facciones ván saltando centellas, y que caminas por un sitio todo lleno de heno seco. No es mia esta ultima metaphora, sino de un gran Profeta (Isaías digo) el qual llama heno al Pueblo, añadiendo, que es heno marchito, y desecado. Poco antes havia dicho, que *toda carne es heno.* No era menester mas explicacion, para darnos à entender, en qué sentido, y ázia qué genero de llama es el hombre un promptissimo combustible.

7 Todas las mugeres tienen obligacion à ser modestas: pero mucho mas las hermosas. Dióles Dios la hermosura con la pension de templarla, de modo que no sea ofensiva. ¡Qué correspondencia tan villana al Criador, aprovecharse de sus dones para perderle las almas! La modestia es lustre, y juntamente correctivo de la hermosura, que le quita todo lo que tiene de nociva. Hacela mas brillante, y juntamente mas sana. Añadele luz, y le quita fuego. Quando à las hermosas las llaman Soles, oyganlo como un recuerdo de que deben hacer lo que el Sol, retirarse de modo que no quemen. El mismo efecto que en el Sol la distancia, produce en las mugeres la modestia.

8 ¡O qué bien le está à una dama aquella decorosa circunspeccion, que se concilia el cariño, teniendo à raya el atrevimiento! Gran ventaja ser respetada por el que la mira, no solo con el semblante, mas tambien con el corazon. Este es un privilegio parti-

ticular del recato. A la señora mas alta, en atencion à su calidad, no se le atreven las acciones, ni las palabras. La soberanía de la modesta pone rienda aun à los pensamientos.

9 Considera dos hermosuras, la una desenvuelta, la otra recatada; y verás qué diferente impression hacen en las Almas una, y otra. Aquella entra por los ojos traveseando como loca, ò como niña; esta mandando como señora. A aquella la ván recibiendo successivamente las potencias, quando mas con agrado; à esta con agrado, y con respeto. En llegando al corazon, vés aqui, que aquella se halla sitiada de una turba de villanos afectos: esta cortejada de bien nacidas atenciones, llamalo sympathía, que tiene la modestia de la muger con los mas nobles afectos del hombre, ò como quisieres: ello assi sucede.

10 Quiero apretar mas la persuasion. Contempla, que quando alguno te mira, saca con los ojos una copia tuya, que al momento vá à depositarse en lo interior de la alma. ¿Cómo quieres que la trate? ¿Con ignominia, ò con veneracion? ¿Qué allá dentro la aje un torpe, y brutal apetito, ò la lisongee un noble respeto? ¿Qué la coloque en el lupanar, ò en el trono? Todo esto depende de tí misma. Compon el original de modo, que salga respetable la copia: pues la que forman los ojos, y las que sacan por esta las potencias internas, no pueden menos de salir tan parecidas al original, que se equivoca la semejanza con la identidad. Es tu imagen la que padece el ultrage, si el otro es grosero, yá lo veo; no tu misma. Pero yo sé que aquella Diosa, que se veneraba en Cnido, si fuesse verdadera Diosa, castigaría como un horrendo sacrilegio el insulto de aquel lascivo joven, que manchó su estatua en el Templo. Mas parentesco tie-

nen con el original las Imagenes mentales, que las que se forman en marmoles, ò en bronces.

11 Opondrásme acaso, que quiero hacer muy melindrosa la vanidad de las damas; y yo te responderé, que en esta materia no tiene inconveniente el excesso del melindre. ¡Oxalá toda la delicadeza del sexo se convirtiesse ázia esta parte! Mas altos motivos deben componer tu exterior: Yá te los he propuesto. Mas si estos no te movieren, hagante fuerza tus proprios respetos. Paulina, yo no te digo que seas vana; mas si huvieres de serlo, haz vanidad de ser amada, y respetada juntamente; y no de ser solamente amada.

12 Mas ay Paulina, que yo te exhorto à que embotes las armas de la hermosura, quando debia contentarme con que no las afilasses. Estás muy distante de aquel severo recato adonde te encamino. No es tiempo aun de persuadirte que apagues la llama, sino que no la soples. Esse prolixo cuidado del aliño, ¿qué otra cosa es, que un afán continuado por esforzar la belleza? Como si ella por sí misma no pudiesse causar bastante daño, la confeccionas con el veneno del adorno. ¡O quánta atencion, y tiempo te lleva este cuidado! Tantas veces te compones al dia, quantas es preciso salir en público: y antes dexarás en casa un sentido, ò una potencia de la alma, que un dige de la moda. ¿Sabes para quien trabajas? ¿Sabes quien se interessa en esse estudioso desvelo? Quisiera callartelo, y no puedo. Tu mayor enemigo. El demonio es quien debe pagarte el jornal de las horas que cada dia gastas en tu aderezo.

13 No pienso, que todo lo que entra en essa composicion artificiosa, aumente tu atractivo; antes creo, que en parte lo disminuye. Pero à vueltas de lo que tiene la moda de inutil, y aun de fastidioso, que à ti

te

te sirve de peso, sin redituar à los ojos el menor alhago; envuelve algunas menudencias, donde se halla cierta representacion confusa, relativa à los preludios de la torpeza, y que aníma sus imagenes en los que están yá gravados de aquellas impressiones. Explicome lo preciso para instruirte con el concepto, sin ofender con las voces tu decoro.

14 Yo me holgára de poder ceñirme à expressiones tan abstractas en lo que resta; pero no es possible: ò en caso de ser possible, no es conveniente. Es preciso combatir à fuerza descubierta la circunstancia mas pestifera de la moda: ¿Sabes de quál hablo? De essa indecente desnudéz de pechos, de que haceis gala las nobles, siendo oprobrio aun en las villanas. Pero mal la llamo moda: pues esta corrupcion, en mas, ò menos grados, es de todos tiempos: señal de que tiene motivo general, y constante, que siempre subsiste, el qual no puede ser otro, que la lisonja del apetito. Solo este uso tiene essa indecencia. Para todo lo demás es inutil. Hacese apreciable à la lascivia, sin añadir valor à la hermosura. Habla en un lenguage tan torpe à los ojos, que solo sirve de reclamo à impuros deseos. Tanto ruído hace en la imaginacion, que despierta à la concupiscencia mas dormida. No tienen las immundas rameras atractivo mas fuerte; y es muy proprio de rameras. En sus traydores alhagos está afianzada la mayor parte de sus criminales conquistas. Aparta, pues, Paulina, si no quieres hacerte complice en innumerables delitos: aparta essos dos estorvos de la continencia, essos dos tropiezos de la vista, essos dos escollos del alma. Yá advertida del daño, que ocasionas, desde la hora en que lees este escrito, empieza à imputarsete como voluntaria.

15 Dirásme acaso, y aun muchos hombres te lo

dirán à tí, que no es nuestro sexo tan delicado: que yo me finjo los hombres muy de vidrio, que ellos se experimentan à sí mismos de constitucion mas robusta, y miran con indiferencia, quando mas con curiosidad, lo que yo asseguro no puede verse sin riesgo: que havrá à la verdad uno, ù otro tan combustible, que le encienda el humo; tan resvaladizo, que caiga en tierra llana; pero que no deben establecerse reglas sobre la particularidad de uno, ù otro individuo.

16 Mas yo te certifico, Paulina, que essos hombres, que se te pintan tan valientes, essos son los mas flacos. ¿Por qué te parece que blasonan de invencibles? Por ocultar que son vencidos. De intento buscan el daño, quando se meten en el riesgo; y fingen, que para ellos no hay riesgo, para esconder que padecen el daño. Essos, que por los ojos beben, como agua, la maldad, no ignoran que es veneno lo que beben; y te quieren persuadir, que solo beben agua. Quiero decir, que quando te registran con la mas delinquente intencion, procuran hacer creer, que solo te miran por simple curiosidad.

17 ¡O, no te dexes sorprender de tan trivial cautela! Los penitentes, los mortificados apartan los ojos de essos objetos, conociendo el riesgo; ¿y los que no hacen la menor diligencia por quebrantar la fuerza de las passiones, ignoran el peligro? Sería esso lo mismo, que suponer corruptibles los cuerpos celestes, è incorruptibles los sublunares. ¿Por qué tantos zelosos Missioneros declaman fervorosamente contra esse abuso en el Pulpito, sino porque palpan sus funestas consequencias en el Confessonario? Mas si todo esto, Paulina, no te hace fuerza, oyeme el sucesso, que voy à referir.

18 Cometió Phryne, dama hermosissima de Athe-

nas

nas, que floreció cerca de los tiempos del grande Alexandro, un delito, que merecia pena capital; y siendo acusada ante los Jueces del Areopago, compareció à ser juzgada en aquel severo Tribunal. Hizo oficio de Abogado suyo Hyperides, Orador famoso de aquella edad, el qual jugó con exquisito primor todas las piezas de la Rhetorica, para lograr la absolucion de Phryne. Mas como el hecho fuesse constante, y el delito gravissimo, (algunos le capitulan de impiedad) todos los Jueces permanecieron inexorables, mostrando en el ceño del rostro la severidad del dictamen. Advertido esto por Hyperides, que era no menos sagáz, que facundo, quando yá veía inutil toda su eloquencia, apeló à otra eloquencia mas eficáz. Acercóse intrepido à la bella acusada, y rasgando promptamente la parte anterior de su vestido desde el cuello à la cintura, puso patentes aquellos escandalos de nieve à los ojos de todo el concurso. No, como si vieran la cabeza de Medusa, se convirtieron aquellos Senadores de hombres en estatuas; antes de la rigidéz de estatuas, passaron à la sensibilidad de hombres. Vieronse al punto mudados sus semblantes, porque se mudaron sus animos; y los ojos, en cuya ayrada magestad se veía poco antes escrita con anticipacion la sentencia de muerte, ò yá lascivos, ò yá piadosos, dieron à leer la absolucion. En fin, llegando à prestar los sufragios, todos los votos salieron à favor de Phryne. Aunque tan delinquente como havia entrado, salió absuelta como innocente; y los Jueces, que havian entrado innocentes, todos salieron culpados.

19 Mira, Paulina, en este sucesso la perniciosa influencia de essa desnudéz, que ostentas como gala. Y para que la comprehendas mejor, has de saber, que fué el Areopago estimado por el Tribunal mas incorrup-

rupto, que tuvo la antiguedad: que se jactaba de haver terminado las diferencias de sus proprios Dioses: que la seriedad de aquellos Jueces llegaba al extremo de tratar como reo à qualquiera que se reía en su presencia: que su gravedad subia al punto de una desabrida melancolía, y assi en Grecia era modo de decir antonomastico, para ponderar à un hombre muy melancolico: *Es mas triste que un Areopagita*; y en fin, que se componia aquel Tribunal de gran numero de Senadores. El Autor que menos cuenta, señala treinta y uno. Pues vés todos estos varones tristes, severos, venerables, à todos, sin dexar uno sólo, corrompió aquella lasciva desenvoltura. Vé ahora, y cree à essos jovenes, que te dicen, que no los excita dentro del alma el menor tumulto el mismo objeto. Creeles, que la fuerza que rompe los bronces, dexa intactos los vidrios. Creeles, que el fuego que derrite los marmoles, no quema las aristas.

20 ¡O Paulina, no incurra yá mas en el delito de incendiaria pública tu belleza! Vendrá tiempo, en que de esse fuego no te quede mas que la ceniza, y el dolor de el daño que ha causado. Corrige la mal fundada vanidad, que te dá un resplandor tan fugitivo. Como humo se ha de tratar, y no como llama, una llama, que tan presto se desvanece en humo. No passa por tí un momento, que no te robe alguna porcion del atractivo. Adelantate con la consideracion à aquel termino, adonde aun no llegó tu edad. Las hermosas, que viven mucho, padecen dos muertes, una en que espira la vida, otra en que muere la belleza; y no sé qual de las dos les es mas dolorosa. ¡O qué carga tan pesada es para una muger anciana llevar siempre sobre sus hombros el cadaver de su propria hermosura! Esto es con propriedad en aquel tiempo su rostro.

En

En él contemplan, que llevan un motivo para ser vilipendiadas, como un tiempo lo fué para ser atendidas. Lo mismo es en su aprehension parecer en público, que ponerse à la verguenza: y aquella triste comparacion de lo que vá de ayer à hoy, es una espina, que tienen siempre atravesada en el alma.

21 Esto sucede à las que emplearon sus floridos años en captar las adoraciones de los hombres. No assi à las que desde entonces pensaron solo en agradar à Dios. Estas saben, que no las abandona en la vejéz aquel, cuyo amor se conciliaron en la juventud. Miran con indiferencia los desvíos del mundo, porque no se sienten los desprecios de quien se desprecian los aplausos.

22 Trata, pues, Paulina de enamorar à aquel Galán, que no te ha de volver las espaldas al verte con arrugas; à aquel, que para quererte, te ha de mirar al corazon, y no à la cara; à aquel, que te dió essa misma hermosura con que triunfas, y te puede dár otra mucho mayor, y mas durable; à aquel, que no solo excede à todos en lealtad, y constancia, mas tambien en hermosura. Y con esto à Dios, que te guarde.

SE-

SENECTUD MORAL
DEL GENERO HUMANO.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 DEL mismo modo, y con la misma frequencia que se dice, que el Mundo con el discurso del tiempo se deterioró en lo Physico, se assegura, que el hombre, tomado en comun, se estragó en lo Moral. Celebranse los tiempos antiguos, y se abomina el presente. Dicese, que entonces reynaba la virtud, ahora el vicio: que la justicia, la verdad, la continencia, la moderacion hicieron su papel en otros siglos; en cuyo lugar succedieron al Theatro del Mundo, para representaciones tragicas, la codicia, el engaño, la incontinencia, la usurpacion, la tyranía, con todas las demás pestes del Orbe. En el primer Tomo impugnamos el error comun de la Senectud Physica del Mundo; ahora impugnarémos el error (que no es menos vulgar) de la Senectud Moral del genero humano. Damosle este nombre, por la analogía que tiene el estrago, que puede hacer el tiempo en las almas, con el que hace en los cuerpos.

2 Quisiera que se me dixera, qué siglos felices fueron essos en que reynaron las virtudes. Buscolos en las Historias, y no los encuentro. Tan semejante me parece el hombre de hoy al de ayer, que no le distingo. No bien se perdió el estado de la innocencia, quando

do se vió en su mayor altura la malicia. ¿Qué alevosía mas feamente circunstanciada, que la de Caín con Abél? No menos entre los hombres, que entre los Angeles, se observa gigante el vicio desde su proprio nacimiento.

3 Como se fueron multiplicando los hombres, se fueron multiplicando los vicios. Al passo que iba el hombre poblando la tierra, la iba desolando la culpa. ¿Quándo se vió de tan feo semblante el Mundo, como en aquel desdichado siglo, en que exceptuando una familia corta, tantos eran en la especie humana los delinquentes, como los individuos? Estaba el Orbe recien engendrado, y yá todo corrompido. Todo era un abysmo cubierto de nuevas tinieblas, nuevo caos, mas horrible, que el que havia desviado la mano Omnipotente. No solo no havia hombre, que no fuesse reo, no producia el alma pensamiento, que no fuesse nueva culpa: que à este extremo de ponderacion llega el Escritor Sagrado. Tan despotico dominaba el vicio, que no consentía, aun como peregrina, la virtud.

4 Vengó Dios sus agravios con el diluvio universal: que para ahogar una ofensa sin limites, era preciso echar sobre ella un Oceano sin margenes. Volvió à propagarse en la fecundidad de una familia la desolada prosapia; y no bien se vió en bastante numero, quando conspiró acorde en una ambiciosa ossadía. ¿Quién creerá, que estando tan cerca el castigo, estuviesse tan lexos el escarmiento? Debaxo del Imperio de Nemrod emprendió todo el linage humano la construccion de la Torre de Babél, en que algunos Padres, y Expositores quieren que huviesse intervenido aun el mismo Noé con sus hijos, bien que con diferente motivo que los demás, y acaso para impedir mayores daños. Atajó Dios el sobervio in-

tento, y se esparcieron los hombres por el Mundo.

5 Fundóse entonces la Monarquía de Babylonia sobre la usurpacion de Nemrod, hombre sagáz, y robusto. Este fue el mayor robo que se vió jamás. Un hombre solo despojó à todos los demás de su libertad, haciendo sujetos à los que havian nacido iguales. La ereccion de este Imperio fue cimiento de la idolatría, conviniendose los mortales, despues de difunto Nemrod, en adorarle como Deidad; si yá en vida el Tyrano no se havia hecho prestar culto sacrilego, como es bien creíble. Muchos Autores cargan esta culpa sobre su hijo Nino; pero esto es tan incierto, que aun se duda, que Nino fuesse hijo de Nemrod. Tan obscura es la Historia de aquel tiempo, que algunos graves Escritores suponen à Nino posterior mil años à aquel primer Tyrano. Lo que parece cierto es, que, ò viviendo Nemrod, ò muy proximamente à su muerte empezó la idolatría; pues quando Abrahan vino al Mundo, que no fue mucho despues, halló yá la supersticion muy radicada. Aun el padre, y abuelo de Abrahan se cree, que fueron Idolatras. (a) Del padre lo afirma expressamente la Escritura al cap. 24. de Josué. San Epifanio, y Suidas à Sarug, visabuelo de Abrahan, hacen inventor de los simulacros Gentilicos.

6 Pregunto ahora: ¿Quándo se vió tan perversa generacion como la de aquel siglo? Estaba reciente el

(a) Donde decimos que se cree, que el Padre, y Abuelo de Abrahan fueron Gentiles, se debe notar, que de el Padre lo dice expressamente la Escritura, al capitulo 24. de Josué, v. 2. En el mismo lugar dice, que Nachor fué tambien Idolatra. Llamabase assi el Abuelo de Abrahan. Pero como este Patriarcha tuvo un hermano de el mismo nombre de el Abuelo, y no se expressa alli de quál de los dos se habla; no podemos afirmar la idolatría de el Abuelo de Abrahan, con la certeza que la de el Padre.

el tremendo castigo del diluvio. Vivian aun Noé, y sus hijos, testigos de la tragedia, que no dexarian de revocarla à la memoria; y sin esso, en los vestigios frescos del estrago veían la sangre del azote. Con tan horrible espectáculo à la vista, vuelven la cara al Idolo, y à Dios la espalda. Segun los Autores, que hacen à Nino hijo de Nemrod, esta prevaricacion fue muy universal: porque entre Nino, y Zoroastro parece estaba entonces dividido el Imperio del Mundo, y entrambos fueron Idolatras. Mas probable es, que estos dos Principes fueron muy posteriores. De todos modos consta, que en tiempo de Abrahan estaba yá muy estendida la Idolatría.

7 A la sombra de esta ceguera crecieron en breve tiempo los demás vicios à una estatura disforme: de que dán testimonio claro las abominaciones de Sodoma, y de las otras quatro Ciudades de la desdichada Pentapolis, que fueron reducidas à cenizas. No solo en las Naciones cultas, aun en los Países mas barbaros no se hallan hoy hombres mas distantes de ser racionales, que aquellos.

§. II.

8 DEsde aquella remota antiguedad, hasta la guerra de Troya, en los Escritores profanos apenas se hallan sino fabulas; pero las fabulas mismas declaran la verdad que vamos probando. Exceptuando la poca tierra, que pisaba el Pueblo de Israél, todo lo demás estaba dominado de la Idolatría, y se conoce quáles serían los hombres, quando suponian delinquentes las mismas Deidades. Adulteros à Jupiter, Marte, y Venus; Ladron à Mercurio; lascivos à Pan, y Apolo: generalmente enredados unos con

otros en discordias, y engaños. Si se proponian en sus Dioses tales dechados, ¿quién no miraria con amor los vicios?

9 Pero siguiendo el hilo de la Historia Sagrada, que es la unica que ha quedado verdadera de aquellos tiempos, à vueltas de ilustres exemplos no hay generacion donde no se tropiece en los horribles escandalos. El enorme incesto de las hijas de Loth, la implacable ojeriza de Esaú con su hermano Jacob, la atróz perfidia de Simeon, y Leví con los habitadores de Sichén, la conspiracion de los envidiosos hermanos contra el innocente Joseph, que se sucedieron en breve tiempo, con la circunstancia de ser cometidos todos estos insultos dentro de una familia, donde Dios estaba lloviendo bendiciones, no sé que con esta circunstancia tengan paralelo en nuestros siglos.

10 De la descendencia de los hijos de Jacob, durante el captiverio de Egypto, nada oímos, sino el ruido de las cadenas, y el clamor de los gemidos, que solo nos dicen, que los amos eran tyranos, sin declararnos quáles eran los siervos; pero no bien salieron de la esclavitud à fuerza de maravillas, quando los vemos ingratos, rebeldes, contumaces, idólatras. Jamás alguna gente con mas torpeza abusó de las divinas piedades. Ocupada yá la tierra de Promission, en el interregno, que sucedió à la muerte de Josué, entre los enemigos del Pueblo de Israél se presenta la barbara crueldad de Adonibezec, Rey de Jerusalén, que tenia debaxo de su mesa setenta Reyezuelos cortadas las extremidades de manos, y pies. ¿Quál Principe, ò Tyrano de la Asia usa de violencia tan estraña en los tiempos de ahora con los prisioneros de guerra? Luego vemos à los Israelitas mezclados en matrimonios, y en ritos con los Cananeos, Jebuseos, y Phe-

Phereceos, dando inciensos à los Idolos Baal, y Astarot. Castigalos Dios con nuevas servidumbres por espacio de ciento y diez años, debaxo de diferentes Reyes, y en diferentes Reynos. Libralos despues de la de Madian por mano de Gedeon, y muerto Gedeon, vuelven à dár sacrificios à Baal, haviendo servido de preludio à la apostasía la detestable crueldad de Abimelech, hijo de Gedeon, que por ocupar el Reyno, mató setenta hermanos suyos. Vease si la Politica de los Emperadores Mahometanos tiene exemplares bien antiguos, juntando con este el de Artaxerxes Ocho, Rey de los Persas, que degolló por el mismo motivo aun mayor numero de hermanos, y parientes. Dos veces, à fuerza de azotes, se levantaron de la idolatría, y otras dos veces volvieron à caer en ella; siendo castigo de la ultima la dominacion Filistea, en cuyo tiempo vino Sanson al Mundo, y en su muger Dalila un grande exemplo de mugeres pérfidas.

11 Succedió en la Judicatura à Sanson el Pontifice Helí, perjudicial à Israél, porque en la tolerancia de los feos escandalos de sus hijos, faltó à las dos obligaciones de Padre, y de Juez. El gobierno de Samuél, que duró veinte y un años, fue felíz; pero degenerando de tan buen padre sus dos hijos, Joel, y Abias, con desprecio de las divinas amenazas, pidió el Pueblo Rey, y fue ungido Saúl, que empezó bien, y acabó mal. Mordido del aspid de la envidia, no pudo tolerar la dicha de tener en David un vassallo excelente. Sucedióle este en la Corona; pero no impidieron sus grandes virtudes, que en su propria casa, y familia se viessen grandes desordenes. Tres hijos suyos, Amnon, Absalon, y Adonías: El primero, incestuoso con violencia: el segundo, traydor, y fratricida: el tercero, sedicioso, turbaron la Republica,

y

y dieron mala vejéz à su santo padre. El grande sequito que tuvo en su conspiracion Absalon, muestra quanto abundaba entonces de hombres perversos Israél. Subió al Trono Salomón, que primero edificó en Jerusalén el Templo; y despues arruinó en su corazon el culto. No huvo despues acá Principe en sus fines tan ingrato, porque no huvo Principe en sus principios tan felíz. Colmado de beneficios, correspondió à Dios con torpezas, y sacrilegios.

12 Dividióse, muerto Salomón, el Pueblo Hebréo en dos Coronas, Israél, y Judá. Introduxose en una, y otra la Idolatría. Diez y nueve Reyes, todos malos, la mantuvieron en el Reyno de Israél, hasta que destruyó aquel Reyno Salmanasar. En el de Judá, de veinte Reyes que tuvo, cinco solos buenos curaron, quanto estuvo de su parte, al Pueblo de aquella genial demencia; pero luego padecia nueva recaída. A porfia parece que se competian en aquellos dos Reynos en la maldad Reyes, y vassallos. Fué desolado primero el de Israél por los Assyrios, despues el de Judá por los Caldéos.

13 Recobróse en parte aquella Republica. Gobernaronla Pontifices, y Capitanes, en que huvo de todo, como ahora, hasta que Aristobulo, sucessor de Hircano en el Pontificado, tomó carácter, y nombre de Rey. Este mató de hambre à su propria madre. Sucedióle su muger Salomé, que todo lo gobernó à voluntad de los Fariséos, y à esta su hijo Hircano, à quien queriendo usurpar el Cetro su hermano menor Aristobulo, ardió la Judéa en guerras civiles; y este fue el tiempo en que se apoderaron de aquel Reyno con las armas de Pompeyo los Romanos. Logró de su mano el Cetro de Palestina Herodes Ascolonita, llamado el Grande, Principe alevoso, astuto, y cruel, has-

hasta el ultimo extremo, que bañó toda Judéa de la sangre de Innocentes, y su proprio Palacio de la de su muger, y hijos, victimas todas de su politica, ò de su venganza. En su tiempo se levantó la secta de los Judios, llamados Herodianos, que creían ser Herodes el prometido Messías. Y assi estos, como los demás, conspiraron poco despues en la muerte del verdadero Redemptor: à que se siguió dentro de pocos años, en pena de su obstinacion, la ruina de Jerusalén, y la dispersion de toda la gente Judaica.

14 He puesto por mayor delante de los ojos el proceder de aquel Pueblo, desde su origen, hasta su exterminacion: de aquel Pueblo, que era el unico depositario del verdadero culto: de aquel Pueblo, que debió à Dios tantos favores: de aquel Pueblo, theatro de sus maravillas: de aquel Pueblo, para cuya enseñanza, y aviso embió tantos Profetas. Cotejese su obrar con el nuestro: aquellos siglos con los de ahora, y se verá si salimos muy mejorados. ¿Dónde, pues, está essa soñada rectitud de los siglos passados?

§. III.

15 SI en el que se llamaba Pueblo de Dios, y lo era, notamos tantos reveses, en que degeneraba de serlo; ¿qué esperanza puede haver de hallar la justicia, la innocencia, el candor en el resto de la tierra, inundado de la Idolatría? Era entonces la Religion verdadera una pequeña Isla en un anchissimo Occeano de supersticion; y si en la Isla encontramos tanta agua amarga, ¿qué será en el Mar?

16 Lo primero de que hablan las Historias profanas, que son verdaderamente Historias, es la guerra de Troya, y la fundacion de las quatro famosas Mo-

Monarquias. Todo lo que queda mas allá, se mira à tan escasa luz, que apenas se distinguen los cuerpos de las sombras, las verdades de las fábulas.

17 Dieron ocasion à la guerra de Troya el galanteo de un joven licencioso, y la condescendencia de una muger facil. Estas son las virtudes que brillan en aquel siglo. Yá antes havia sido robada Helena por Theseo; porque en aquella belleza tan celebrada de la antiguedad veamos en dos torpes raptos dos lunares feissimos. Conducida à Troya la hermosa Griega, llevó consigo juntas las gracias de Venus, y las furias de Marte. Batallóse con crueldad por diez años, y lo que no pudo la fuerza, acabaron la traycion, y la maña: pues dexando la invencion del cavallo de madera por fabula, algunos Autores antiguos dicen, que Antenor, y Eneas, infieles à su Patria, abrieron à los Griegos la puerta. Mas probable es la introduccion del astuto Sinon en la Plaza, cuyos bien trazados embustes caracterizan, segun el Gran Poeta, à los demás Griegos de aquel siglo:

Accipe nunc Danaum insidias, & crimine ab uno
Disce omnes.

§. IV.

18 FUeron instrumentos para la fundacion de las quatro Monarquias aquellos vicios, que hoy tanto abominamos, la violencia, la ambicion, el engaño. Justino dice, que antes havia Reyes elegidos por la prerrogativa de la virtud, que gobernaban con equidad, exercitandose en defender sus Pueblos, sin inquietar jamás à los vecinos, hasta que Nino rompió los limites de la Justicia, y del Imperio, metiendose à conquistador. Pero esta noticia, sobre ser confusa,

y

y vaga, tiene contra sí la implicacion de que aquellos antiguos Principes exerciessen la defensa, donde no havia agression.

19 La fundacion de la Monarquia de los Assyrios, la mas antigua de todas, es muy obscura. Unos la atribuyen à Nemrod, otros à Nino; y à este unos le hacen hijo de Nemrod, otros posterior muchos siglos. De Semiramis, que sucedió à Nino en el Imperio, hay la misma duda. Algunos Autores señalan dos Semiramis, posterior la una à la otra quinientos años. En una cosa sola se convienen, que es, en que estos tres Personages fueron tres grandes usurpadores. Nemrod estableció su Principado sin otro derecho, que la violencia. Nino le amplificó sin otra justicia, que una ambicion desordenada. Semiramis, que se supone muger de Nino, estendió en su viudéz mucho mas las conquistas: muger de grandes animos, y talentos, pero de iguales vicios; pues demás de una ambicion sin limites, se le atribuyen torpezas, y crueldades. Diodoro Siculo refiere, que à los galanes con quienes manchaba el lecho, quitaba luego la vida, por no aventurar el secreto. Otros muchos dicen, que quiso ser torpe con su proprio hijo Ninias, y que esta inverecunda declaracion irritó de modo al hijo, que quitó la vida à la madre.

20 La Monarquia de los Medos se fabricó sobre la rebelion de estos contra los Assyrios, de quienes eran vassallos. Y Cyro, celebrado por gran Principe, por los meritos de grande usurpador, transfirió despues el Imperio à los Persas.

21 En la sucession de esta Monarquia empieza la Historia, que hasta aqui estuvo muy balbuciente, à hablar con alguna claridad; pero solo para representarnos robos, engaños, y tyranías.

22 Cambises, hijo de Cyro, fué tan ambicioso como su padre, pues conquistó à Egypto, y probablemente huviera hecho lo mismo con toda la Costa de la Africa, si en aquellos vastos arenales, movidos del viento, no se huviera sepultado vivo todo su Exercito. Fué breve su Reynado, y sucedióle un Mago (llamaban assi los Persas à sus Sacerdotes, y Philosophos) que con estraña astucia fingió ser un hermano de Cambyses, à quien este havia quitado la vida. Descubierto el engaño, y muerto el Tyrano, haviendose convenido entre los principales Señores del Reyno, que à aquel se entregasse el Cetro, cuyo caballo relinchasse el primero en puesto determinado al salir el Sol: el extremado ardid de un criado de Darío, que en el sitio designado juntó el caballo à una yegua la noche antecedente, hizo que el caballo relinchasse al punto que volvió al mismo sitio: y de esta suerte hizo Rey à su amo. Sucedió à Darío su hijo Xerxes, famoso solo por haver echado un Puente en el estrecho de Galipoli, y por la derrota que à su immenso Exercito dieron los Griegos en Salamina. Fué muerto alevosamente por el traidor Artabano, Capitan de sus Guardias, quien luego executó otra horrenda perfidia, persuadiendo à Artaxerxes, hijo, y sucessor del muerto, que su hermano Darío havia sido homicida de su padre, y assi fué degollado este innocente; aunque no tardó mucho en ser descubierto, y castigado el delinquente verdadero. Este Artaxerxes (à quien llamaron *Longimano*) floreció en tiempo de Esdras: fué buen Principe, y restableció en su libertad, y Republica à los Judios. Xerxes Segundo le sucedió, que dentro de un año fué assesinado por su hermano Secundiano. Ascendió este, haciendo escalon del cadaver de su hermano, al Trono; pero no le sobrevivió mas de sie-

siete meses. Creo que le mató otro hermano suyo bastardo (Darío Ocho) que le sucedió en el Reyno. Siguióse à este, Artaxerxes Segundo; huvo ruidosas discordias entre Parisatis su madre, y Statira su esposa, y la primera, que era muger cruelissima, ocultamente hizo matar à la segunda. Tuvo Artaxerxes tres hijos legitimos, y ciento y doce bastardos. Fecundidad prodigiosa, pero infelíz; porque Darío, uno de los legitimos, conspirado con cinquenta de los bastardos, quiso quitar la vida à su padre. El motivo (tan torpe como el intento) fué no haver querido alargar à su concupiscencia à su concubina Aspasia. El castigo passó las margenes de lo justo, porque no solo quitó la vida à los delinquentes, mas tambien à sus hijos, y mugeres. No paró aqui la calamidad de la dilatada familia de Artaxerxes. Su hijo Artaxerxes Tercero, llamado Ocho, extinguió toda la que restaba, por precaver el riesgo de otra conspiracion. Quinto Curcio dice, que fueron ochenta hermanos los que mató esta fiera; aunque no sale bien la cuenta, con el numero de arriba. El Eunuco Bagoas, poderosissimo en el Reyno, le quitó la vida con veneno, y juntamente à dos de sus hijos; y al tercero, que era Arses, colocó en el Trono. A este emponzoñó tambien el fiero Eunuco, y dió la Corona à Darío Codomano, hijo de un hermano de Ocho. No tardó mucho Bagoas en preparar la ponzoña para Darío; pero sorprendido en el designio, fué compelido à beberla. Entró en este tiempo Alexandro en la Asia, derrotó à Darío, y despues alevosamente le quitó la vida Beso, vassallo suyo. Este fin tuvo aquel florentissimo Imperio, en cuya descripcion no hemos visto, sino crueldades, engaños, y perfidias.

23 Muerto Alexandro, y divididas las conquis-

tas entre sus Capitanes, estuvo ardiendo toda la Asia en guerras, por el furioso conato de quitarse unos à otros sus porciones, en cuya contienda, prevaleciendo Seleuco Nicanor, y agregando muchas Provincias del Oriente, dió principio à los Reyes, y Reynado de Syria, que duraron hasta que se echaron sobre todos, los Romanos. Generalmente podemos decir de todos los Principes, que dominaron la Asia en aquellos retirados siglos, que el mas bueno era el que no tenia otra cosa de malo, que la ansia de usurpar todo lo que podia à sus vecinos. En los particulares no nos demuestran mas bondad las Historias. De Asclepiodoro, hombre sabio de Alexandría, se refiere, que haviendo passado à la Syria, para enterarse de las costumbres de sus habitadores, dixo despues, que en toda aquella vasta Region no havia hallado sino tres hombres, que vivian con algo de moderacion.

§. V.

24 LA Grecia, que hace representacion muy singular en la Historia antigua, assi como nos ha dexado mas noticia de sus sucessos, tambien la dexó de sus insultos. Fué mas inexcusable en ella la corrupcion de costumbres, por estár acompañada de la cultura de las letras. La ficcion, y el engaño era el caracter proprio del genio Griego: *Dolis instructus, & arte Pelasga.* ¡Qué ardimiento tan desenfrenado en los de aquella Region, por dominarse unos à otros! Fué tanto, que en Athenas dió motivo à la ley del Ostracismo, cuyo assumpto era desterrar por diez años à qualquiera Ciudadano, que sobresaliesse en riquezas, ò en estimacion, y aun en virtud, de miedo de que qualquiera de estas ventajas le inspirasse el aliento, y faci-

cilitasse la execucion de tyranizar aquella Republica. De donde se puede colegir, que aquellos mismos, en quienes veneraban una virtud excelente, no la tenian, ni aun mediana, pues esta bastaria para reprimir la ambicion, y alexar el miedo de la tyranía. La mas fea obscenidad era tan transcendente en la Grecia, que se exercitaba sin pena, y aun sin infamia. Aun muchachos ilustres se sujetaron sin verguenza à este oprobrio, y no faltaron Philosofos que le autorizaron con su patrocinio.

§. VI.

25 VAmos, en fin, à los Romanos, cuya gloria, aunque extinguida há tantos siglos, tan firme, y brillante imagen estampó en la mente de los hombres, que aun oy tira gages de idolo el simulacro.

26 Los Romanos, por mas que los celebren las plumas de tantos Escritores, no fueron otra cosa, que unos ladrones publicos de todo el genero humano, una Republica enteramente corrompida por los tres vicios, codicia, luxuria, y ambicion: pues como advirtió San Agustin, nunca llegára à dominarlos tanto la ambicion, si antes no los huvieran pervertido la luxuria, y la codicia: *Minimè autem prævaléret ambitio, nisi in populo avaritia, luxuriaque corrupto.* (de Civit. lib. 1. cap. 31.) Contra todo derecho robaron à innumerables Naciones sus riquezas, y entre ellas la preciosa alhaja de la libertad.

27 Aqui no puedo menos de encenderme contra tantos espiritus superficiales, que mirando con abominacion los robos pequeños, aplauden con admiracion los hurtos grandes. Tienen por un ruin, y digno de horca al que roba à otro hombre cien escudos; pero por glorioso, y merecedor de estatuas al que roba

à

à un Reyno el valor de cien millones. El ladron que mata al caminante por robarle, se lleva tras sí el odio publico; pero el que por usurpar dos, ò tres Provincias, mata los hombres à millares, es celebrado por el clarin de la fama. Discreta, y animosamente aquel Pirata, reconvenido por Alexandro, le respondió: Yo soy llamado Pirata, y delinquente, porque en un pequeño Vaxél robo à uno, ò à otro caminante; si infestára los mares con una grande Armada, sería celebrado como un conquistador glorioso. Bien conoció Alexandro, que à su corazon se disparaba aquella saeta; pero perdonó la ossadía por la magnanimidad; mas este assumpto le tratamos de intento en otra parte.

28 Para dár mas clara idéa de los vicios de la gente Romana, tomarémos las cosas desde su origen; y fixarémos el principio en el Rey Procas: pues de los Reyes antecessores desde el Rey Latino, solo quedaron los nombres, y quanto se cuenta del Rey Latino, y sus guerras, y alianza con Eneas, es muy dudoso, respecto de que muchos, y graves Autores asseguran, que Eneas nunca vino à Italia. De dos hijos que dexó Procas, Numitor, y Amulio, este, que era el segundo, usurpó la Corona al primero, matando un hijo varon que tenia, y haciendo Virgen Vestal à Rhea Sylvia su hija, por quitarle toda succession; pero esta la diligenció con una furtiva torpeza, de que salieron los dos hermanos gemelos Romulo, y Remo. Mataron los dos al Tyrano Amulio, restituyendo el Cetro à su abuelo Numitor, y despues Romulo mató à Remo, por reynar sin competencia. Fundó el Principe fratricida à Roma; y para poblarla, haciendo concurrir, con la artificiosa ostentacion de unas grandes fiestas, los Pueblos comarcanos, robaron los Romanos todas las doncellas Sabinas, porque empezasse

con

con raptos aquella Ciudad, que se havia de engrandecer con robos. Fué Romulo un gran Politico; pero al fin los Senadores, que él mismo havia establecido, cansados de su imperio, le mataron, haciendo creer al Pueblo que havia sido arrebatado al Cielo para Deidad. Sucedióle por eleccion Numa Pompilio, astuto Politico; debaxo del velo de hombre Religioso, que mitigó à aquel Pueblo la ferocidad con la supersticion, llenandole de ritos, y haciendo obedecer ciegamente todos sus decretos, porque supo persuadirle, que eran dictados por la Diosa, ò Nympha Egeria, con quien tenia extaticos comercios; y assi passó por un Santo, un solemne embustero. Sucedióle Tulo Hostilio, hombre feróz, y guerrero, que con el derecho de las armas añadió à Roma muchas tierras, enriqueciendola especialmente con los despojos de Alba, que reduxo à cenizas. Anco Marcio, quarto Rey, fué mas justo, porque guerreó provocado, si se puede llamar provocacion pedir las Potencias vecinas, lo que su antecessor iniquamente les havia usurpado. Al fin, en la corrupcion de aquellos tiempos el usurpar era gloria; y el no restituir no era pecado. Tarquino Prisco, quinto Rey, añadió doce Pueblos à las usurpaciones anteriores. Mataronle dos hijos suyos, zelosos de la autoridad, que con él tenia Servio Tulio, hijo de una esclava, y este se apoderó del Reyno, fingiendo estár Tarquino vivo, y obrar de orden suyo, hasta que tuvo las cosas en estado de declararse. Tulia, hija suya, que se casó con Tarquino el Soberbio, sobervia ella, y feróz mucho mas que el marido, le incitó à que matasse à su padre, para subir al Trono: y executado el parricidio, le circunstanció aquella, mas que muger, furia, atropellando el Régio cadaver con su carroza. Tarquino empezó su Reynado con cruel-

crueldades domesticas, y yá saciado de sangre de los suyos, se convirtió su sed à la de los estraños. No fué menos falso, que cruel. A su hijo proprio azotó publicamente, con concierto entre los dos, para que, passando como agraviado, y deseoso de la venganza, à los enemigos traidoramente los matasse, y vendiesse, como lo hizo. Sucedió el estupro de Lucrecia, que libró à Roma de aquel Tyrano, y hizo aborrecible para siempre la dominacion, y nombre Real.

§. VII.

29 EMpezó el gobierno Consular, que mucho tiempo fue justo con los Ciudadanos; pero siempre injusto con los vecinos, por no apartar jamás el corazon, ni las manos de nuevas conquistas. Faltabase à la fé, quando lo pedia la ambicion. Singular testimonio dán las horcas Caudinas, donde cogido todo el Exercito Romano, y puesto debaxo del cuchillo de los Samnites, fué dexado salir libre debaxo de la condicion de una perpetua paz, la qual no duró mas que el tiempo que huvo menester Roma, para armar de nuevo el Exercito.

30 Dominada toda Italia, empezó la insolencia de los Magistrados, y la ambicion de los particulares. ¡Qué injusticia tan violenta la de Apio Claudio, uno del Decem-Virato, hacer traher por fuerza, destinada à su luxuria, à una doncella noble! ¡Y qué espectaculo tan miserable, su padre Virgineo, viendo que por justicia no podia redimirla de aquella ignominia, degollar à la infelíz doncella en medio de la plaza!

31 La ambicion de los nobles se pegó como contagio à los plebeyos, que no solo excitaron sediciones para obtener sus Magistrados, pero llegaron à la des-

desverguenza de pretender descubiertamente la mezcla indiscreta de matrimonios con las familias Patricias.

32 Pacificóse Roma dentro de sí misma, luego que comenzaron las guerras forasteras. Rompió la Romana ambicion los terminos de Italia. Sucedieronse la guerra Punica primera, la Ligustica, la Galica, la Ilyrica, la segunda Punica, que fué la mas trabajosa que tuvieron los Romanos; pero tambien la mas justa, porque havia sido el agressor aquel rayo de Marte Annibal; y aun se puede decir que fué culpable en los Romanos la tardanza en la defensa, pues en un sitio de nueve meses se estuvieron à la vista esperando à que la lealtad de Sagunto se convirtiesse en rabia, y toda la poblacion en cenizas. Volaron triunfantes, vencido Annibal, las Armas de Roma por Africa, Europa, y Asia, buscando en todas partes pretextos para el rompimiento. Solo Viriato, y los Numantinos detuvieron aquel impetu mucho tiempo. A Viriato le vencieron à traicion, no pudiendo de otro modo, disponiendo con promessas, que sus mismos Soldados le matassen. La guerra de Numancia fué la mas iniqua, que jamás hicieron los Romanos, no solo por sus principios, mas tambien por los progressos, toda llena de injusticias, y ruindades. El motivo no fué mas que acoger los Numantinos à los Sedigenses aliados, y parientes suyos, fugitivos del furor Romano. Vencieron los de Numancia à Quinto Pompeyo, y pudiendo destruirle del todo, admitieron la paz propuesta por él, que luego violaron los Romanos, acometiendo de nuevo à Numancia debaxo de la conducta de Hostilio Mancino, que siendo tambien vencido, propuso nuevos capitulos de paz; y los Numantinos los admitieron, aunque estaba en su mano de-

gollar todo el Exercito enemigo. Pero esta segunda moderacion fué correspondida con segunda perfidia, renovando los Romanos la guerra debaxo del pretexto de ser ignominiosa para ellos la paz pactada. Y en fin triunfaron, no de Numancia, sino de las cenizas de Numancia, porque en la ultima desesperacion de defensa, al fuego, al veneno, al hierro, se entregaron voluntariamente hombres, y edificios.

33 Aqui me dá Lucio Floro, gran Panegyrista del Pueblo Romano, materia para una importante reflexion. Este elegante Historiador, haviendo referido los sucessos de la gente Romana, desde su origen, hasta la toma de Numancia, con que acaba el capitulo diez y ocho del libro segundo de su historia, empieza el diez y nueve, celebrando magnificamente la virtud, y santidad del Pueblo Romano, desde sus principios, hasta aquel tiempo: *Hactenus Populus Romanus pulcher, egregius, pius, sanctus, atque magnificus.* ¡O santidad bien canonizada, quando en todo aquel tiempo hemos visto à Roma trono de la injusticia! Pero si se habla comparativamente de un tiempo à otro, con alguna verdad se puede decir, que hasta la guerra de Numancia se conservó en Roma la integridad de costumbres. Tanta fué despues la corrupcion, que la antecedente parece santidad. La unica virtud que se havia mantenido inviolada en Roma, era el amor de la patria. Este fué cayendo hasta mirar cada individuo solamente por su interés proprio, aun con la ruína del público. Como un hombre milagroso fué mirado Caton, porque no abandonó jamás la Republica.

34 Siempre desde aquel tiempo se vió Roma dividida en cruelissimas facciones, ò mas que dividida, despedazada. Aun hoy lastíman la memoria aquellas dos

dos humanas furias, Mario, y Syla, que con dos diluvios de sangre, dos veces hicieron salir de sus margenes al Tyber. Sucedieronles en la ambicion, y en el odio Cesar, y Pompeyo. Vino despues el Triumvirato de Augusto, M. Antonio, y Lepido, haciendo el infame pacto de sacrificar cada uno sus proprios amigos à la venganza de los otros dos, para dividir entre sí las Provincias del Imperio.

35 No era menor entre tanto la corrupcion del Senado. Venales eran aquellos Padres Conscriptos, siempre que ofrecian precio correspondiente los compradores. Assi lo dixo, porque assi lo experimentó el barbaro Rey de Numidia Jugurta, que con los dones que les embió, los hizo patrocinar por algun tiempo sus maldades, y ensordecer à las justas quexas de los aliados de la Republica. Jamás Tribunal alguno fué captado con tan feo genero de soborno, como aquel con que Clodio ganó al Romano, para que le absolviesse de sus torpissimos insultos. Regaló al Senado con noches lascivas, entregando al brutal apetito de los Senadores personas de entrambos sexos. Cuentalo Valerio Maximo. (*lib.* 9. *cap.* 1.)

§. VIII.

36 DEL vicio de la lascivia no hemos tocado, sino uno, ù otro hecho que ha ocurrido, siguiendo el hilo de la historia. Oygo llorar à los zelosos la corruptela de este siglo en punto de incontinencia. Harto peores fueron aquellos siglos, en que apenas havia quien la llorasse. Hasta la venida del Redemptor, aun las Naciones cultas eran en esta materia barbaras. Los lupanares, ò lugares públicos, son antiquissimos. Solon por ley los instituyó en Athenas, para evitar los

adulterios. Entre los Babylonios (segun Herodoto) eran las mugeres una vez en la vida comunes à todos, y los que se veían reducidos à pobreza, obligaban à sus hijas à sustentarlos à costa de su pública ignominia. El mismo Autor dice, que los de Thracia daban à todas las doncellas libertad absoluta. Lo mismo refiere Varron de los Ilyricos. ¡Quánto horrorizan las fiestas Bacanales, que passaron de Egypto (a) à Grecia, y de Grecia à Roma! La ebriedad, el furor, y la incontinencia mas bruta passaban por culto de una Deidad. En Roma era permitido à las mugeres vulgarizar su cuerpo, con la previa diligencia de presentarse à hacer esta protesta delante de los Ediles, sin excluir de esta infamia aun à las mugeres de condicion; hasta que, avergonzado el Senado al vér que Vestilia, de familia Pretoria, havia usado de esta licencia, ordenó, que se negasse à qualquiera muger, cuyo padre, abuelo, ò marido huviesse sido Caballero Romano. ¿Qué diré del abominable comercio entre personas de un mismo sexo, comunissimo, y practicado sin verguenza alguna entre Griegos, y Romanos? Pero apartese la pluma de lo que horroriza la memoria; que mas mancha el papel con la especie que representa, que con la tinta que imprime.

Ge-

(a) Haviendo el Reyno de Egypto hecho un papel tan considerable en el Mundo, y haciendole aun hoy en la antigua Historia, puede notarse, que no haya sido comprehendido en este Discurso, sino para decir de passo, que en él tuvieron principio las fiestas Bacanales; lo que à la verdad no prueba corrupcion de costumbres, porque aquellas fiestas en su origen, aunque contenian una supersticion muy ridicula, no envolvian las abominables torpezas, que despues se introduxeron en ellas. Dirémos, pues, algo sobre el punto.

1 Nada me parece prueba mas bien quánta era la dissolucion de los Egypcios en materia de lascivia, que una historieta de Herodoto, la qual, aunque, como yo la juzgo, sea fabulosa, y por tanto no ha-

37 Generalmente se puede decir, que los demás vicios son achaques de los individuos; la incontinencia, y la ambicion son passiones de la especie. Su imperio comprehende igualmente todas las Naciones, y su duracion todos los tiempos.

§. IX.

---

haga fé en quanto al hecho; infiere, como supuesto necessario, y verdadero la mucha corrupcion de aquella gente.

2 Cuenta Herodoto, que en tiempo de Pheron, Rey de Egypto, y successor immediato de el gran Sesostris, creció el Nilo muy extraordinariamente, haciendo con la inundacion gravissimo daño à las tierras. El Rey irritado lanzó una flecha contra el Rio, como para castigar su insolencia. Al momento quedó ciego. Adoraban los Egypcios como Deidad al Nilo; y assi la ceguera de el Rey, si fué verdadera, y consiguiente à aquel desahogo de su colera, no podia menos de ser mirada entre aquella gente Idolatra, como castigo del sacrilegio. Diez años permaneció el Rey ciego, sin que ni con ruegos, ni con sacrificios, lograsse el beneficio de la luz. Hasta que en fin, de la Ciudad de Butis le vino la respuesta de un Oraculo, cuyo contenido era, que recobraria la vista, lavandose los ojos con la orina de una muger, à quien no huviesse conocido otro hombre que su marido. Alegrissimo el Rey con la receta de un remedio à su parecer tan facil de encontrar, le buscó, como era natural, en su propria esposa; mas no sirviendo de nada el lavatorio, se quedó ciego como estaba. Fué successivamente recurriendo à varias mugeres ilustres. Todo fué inutil. Continuó la experiencia en otras muchas de varias condiciones; todo sin provecho. Hasta que finalmente halló el remedio en la muger de un pobre Labrador. Lograda la vista, hizo cerrar en una Ciudad todas las mugeres, en quienes inutilmente havia buscado la cura, y poniendo fuego al Pueblo, las abrasó à todas. Añade Herodoto, que en accion de gracias levantó, y consagró dos Obeliscos al Sol, cada uno de cien codos de altura. La existencia de los dos Obeliscos, yá fuessen obra de este Rey, yá de otro, es real. Uno de ellos fué conducido à Roma por el Emperador Cayo; y es el mismo que Sixto V. hizo colocar delante la Iglesia de San Pedro.

3 Yá he dicho, que tengo esta historia por fabulosa. Pero la misma ficcion prueba la realidad de lo propuesto; pues supone, como fundamento verdadero, el concepto comun de la depravacion de la gente, aunque errado por nimio.

§. IX.

38 CON la venida del Redemptor mudó algo de semblante el Mundo, convirtiendose una parte de la tierra en Cielo. Desposaronse con la virtud los que abrazaron la verdad. Pequeña grey, pero hermosa, sustentaba vida innocente con el pasto de sana doctrina. La concordia, el candor, la fé de la primitiva Iglesia hicieron que huviesse, no en el principio, como fingieron los Poetas, sino en medio de los tiempos, un siglo de oro.

39 Pero esta felicidad no fué de mucha duracion. Luego que se acabaron las persecuciones, se puso la Christiandad en el estado en que hoy la vemos. Parece que la sangre de los Martyres fertilizaba el terreno de la Iglesia, pues luego que faltó este riego, empezó à ser mucho menor la cosecha de virtudes. La semejanza de aquellos tiempos à estos se prueba con testigos superiores à toda excepcion.

40 San Juan Chrysostomo, que floreció en el quarto siglo de la Era Christiana, apenas hallaba en la Ciudad de Antioquia cien individuos, que viviessen bien, siendo aquella poblacion una de las tres mayores del Mundo. Lo menos que se le puede dár de vecindad en aquel tiempo, son seiscientas mil almas, y segun esta quenta, apenas entre seis mil havia uno bueno. Las palabras del Santo son tan fuertes, que, aunque dexémos mucho al hyperbole, queda lo bastante para dár un concepto baxissimo de aquella christiandad: ¿*Quántos pensais* (decia hablando con el mismo Pueblo) *que se salvarán en esta Ciudad? En tantos millares, con dificultad se hallarán ciento que se salven. Aun de estos dudo*: ¡*porque quánta es la ma-*

malicia en los mozos! ¡*El descuido en los viejos!* *Ninguno tiene cuidado de sus hijos. Ninguno pone atencion à imitar al virtuoso anciano. Lo peor es, que apenas hay à quien imitar. Faltan exemplares en los ancianos, y assi salen tambien malos los jovenes.* (Homil. 40. ad Popul.)

41 San Agustin, que vivia por el mismo tiempo, no nos muestra el Occidente mas bien parado, que San Juan Chrysostomo el Oriente: ¿*Quántos son* (dice sobre el Psalmo 48.) *los que parece que guardan los preceptos divinos*? *Apenas se hallan uno, ù dos, ò poquissimos.*

42 San Gregorio, que floreció en el sexto siglo, contemplando desde la cumbre del Solio Pontificio toda la Iglesia, la comparó à la Arca de Noé, donde havia pocos hombres, y muchos brutos, porque es en la Iglesia, sin comparacion, mayor el numero de los que obran brutalmente, siguiendo el impetu de la carne; que los que viven racionalmente, segun el espiritu. (*Homil.* 38. *in Evang.*) ¿Huvo alguna mejoria en los tiempos que sucedieron? Ninguna. Diganlo tantos Sagrados Concilios, donde por los remedios venimos en conocimiento de las enfermedades: pues frequentemente se trataba en ellos de ocurrir à grandes, y comunes abusos.

§. X.

43 ¿DOnde, pues, estais siglos envidiados? Solo en la imaginacion de los hombres. No huvo tiempo en que no se hablasse mal del presente, y bien del passado. Es esta quexa tanto peor fundada, quanto mas comun. Usa el Mundo del lenguage de los embi-

bidiosos, que vituperan à los vivos, y aplauden à los muertos. Raros ojos tenemos, que nos parecen las cosas mejor por la espalda, que por el rostro. Siendo la mayor fealdad de todas el no ser, el mismo no ser es condicion para hallar hermosura en lo que fué.

44 No se puede negar, que hay en los vicios sus fluxos, y refluxos. Hoy domina mas un vicio en esta Provincia, que ayer. Mañana por el comercio estrecho con una Nacion viciada por otro lado, es posseída de otra enfermedad diferente, que quita las fuerzas à la interior. Essotro dia viene un Principe justo, que pone à la Republica en mejor forma; pero à un Marco Aurelio sucede un Commodo, que todo lo desvarata. Como en un mar tempestuoso (que no es otra cosa el Mundo) no solo se están chocando las virtudes, y los vicios, mas los mismos vicios se impelen unos à otros. Mas esta es una desigualdad insensible, respecto del todo de los tiempos: ò por mejor decir, en todos tiempos huvo la misma desigualdad. No están siempre en un estado las olas; pero no por esso se puede decir, que sea mas borrascoso el mar en este siglo, que en los passados.

45 Concluyo con unas elegantes palabras de Seneca, que comprehenden bien el assumpto: *Quexa fué esta de nuestros mayores, quexa nuestra es, y lo será de los que nos sucedieren; que las costumbres están perdidas, que reyna la maldad, que las cosas del Mundo se empeoran cada dia: pero mirandolo bien, los vicios están siempre en el mismo estado, à la reserva de algunos encuentros, que se dán unos à otros, como las olas. Hoc majores nostri questi sunt, hoc nos querimur, hoc posteri nostri querentur: eversos esse mores, regnare nequitiam, in deterius res humanas, & in omne*

ne nefas labi. At ista stant loco eodem, stabuntque, paululum duntaxat ultro, aut citro mota ut fluctus. (lib. 1. de Benef. cap. 10.)

46 En otra parte dice, que los vicios son proprios de los hombres, no de los tiempos: *Hominum sunt ista, non temporum.* (Epist. 97.) Lo cierto es, que los principios por donde los hombres son malos, ò buenos, no dependen de los tiempos. Es el hombre malo por su sér hecho de la nada: es bueno por la misericordia Divina; y una es en todos los siglos la naturaleza del hombre, y la benignidad de Dios. Muchos siglos há que dixo uno, que conocia bien el Mundo. *Juven. sat.* 13.

Rari quippè boni: numero vix sunt totidem, quot Thebarum portæ, vel divitis ostia Nili.

SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 TIene la ciencia sus hypocritas, no menos que la virtud, y no menos es engañado el Vulgo por aquellos, que por estos. Son muchos los indoctos, que passan plaza de sabios. Esta equivocacion es un copioso origen de errores, yá particulares, yá comunes. En esta Region, que habitamos, tanto imperio tiene la aprehension, como la verdad. Hay hombres muy diestros en hacer el papel de doctos en el Theatro del Mundo, en quienes la leve tintura de las letras

sirve de color para figurar altas doctrinas; y quando llega à parecer original la copia, no hace menos impression en los animos la copia, que el original. Si el que pinta es un Zeuxis, volarán las avecillas incautas à las ubas pintadas, como à las verdaderas.

2 Assi Arnoldo Brixiense en el siglo undecimo, hombre de cortas letras, hizo harto daño en Brixia su patria, y aun en Roma, con sus errores; porque, como dice Guntero Ligurino, sobre ser elegante en el razonamiento, sabía darse cierto modo, y ayre de sabio: *Assumpta sapientis fronte, disserto fallebat sermone rudes*; ò, como assegura Othon Frinsingense, una copiosa verbosidad passó en él plaza de profunda erudicion: *Vir quidem naturæ non hebetis; plus tamen verborum profluvio, quàm sententiarum pondere copiosus.* Assi Vigilancio, siendo un verdadero ignorante, con el Arte de ganar Libreros, y Notarios, para pregoneros de su fama, adquirió tanta opinion de sabio, que se atrevió à la insolencia de escribir contra San Geronymo, y acusarle de Origenista. Seneca Pelagiano hizo en el Piceno partido por la heregía de Pelagio, siendo, por testimonio del Papa Gelasio, que reynaba entonces, no solo hombre ignorante, pero aun rudo: *Non modò totius eruditionis alienus, sed ipsius quoque inteligentiæ communis prorsus extraneus.* San Leon en la epist. 13. à Pulcheria Augusta, siente, que el error de Eutyches nació mas de ignorancia, que de astucia. Y en la epist. 15. absolutamente le trata de indocto: *Indoctum antiquæ Fidei impugnatorem.* Sin embargo, este hombre corto revolvió de modo la Christiandad, que fué preciso juntarse tres Concilios contra él, sin contar el que con razon se llamó *Predatorio*, en que, contra el derecho de la Sede Apostolica, hizo el Emperador Theodosio presidir à Dioscoro, Patriarca de Alexandría. El

3 El Vulgo, Juez iniquo del merito de los sugetos, suele dár autoridad contra sí proprio à hombres iliteratos, y constituyendolos en credito, hace su engaño poderoso. Las tinieblas de la popular rudeza, cambian el ténue resplandor de qualquiera pequeña luz en lucidissima antorcha: assi como la Linterna colocada sobre la torre de Faro, dice Plinio, que parecia desde lexos estrella à los que navegaban de noche el mar de Alexandría.

4 Puede decirse, que para ser tenido un hombre en el Pueblo por sábio, no hace tanto al caso serlo, como fingirlo. La arrogancia, y la verbosidad, si se juntan con algo de prudencia para distinguir los tiempos, y materias, en que se ha de hablar, ò callar, producen notable efecto. Un ayre de magestad confiada en las decisiones, un gesto artificioso, que quando se vierte aquello poco, y superficial, que se ha comprehendido del assumpto, muestre como por bruxula quedar depositadas allá en los interiores senos altas noticias, tienen grande eficacia para halucinar à ignorantes.

5 Los accidentes exteriores, que representan la Ciencia, están en algunos sugetos, como los de pan, y vino en la Eucharistía, esto es, sin la substancia correspondiente. Los inteligentes en uno, y otro, conocen el mysterio. Pero como en el de la Eucharistía los sentidos, que son el vulgo del alma, por los accidentes que vén, se persuaden à la substancia, que no hay; assi en estos sabios de mysterio, los ignorantes, que son el vulgo del Mundo, por exterioridades engañosas conciben doctrinas, que nunca fueron estudiadas. La superficie se miente profundidad, y el resabio de Ciencia, Sabiduría.

§. II.

6 POR el contrario, los sabios verdaderos son modestos, y candidos: y estas dos virtudes son dos grandes enemigas de su fama. El que mas sabe, sabe que es mucho menos lo que sabe, que lo que ignora; y assi como su discrecion se lo dá à conocer, su sinceridad se lo hace confessar; pero en grave perjuicio de su aplauso, porque estas confessiones, como de testigos, que deponen contra sí proprios, son velozmente creídas; y por otra parte, el Vulgo no tiene por docto à quien en su profession ignora algo, siendo impossible que nadie lo sepa todo.

7 Son tambien los sabios comunmente timidos, porque son los que mas desconfian de sí proprios: y aunque digan divinidades, si con lengua trémula, ò voz apagada las articúlan, llegan desautorizadas à los oídos, que las atienden. Mas oportuno es para ganar creditos delirar con valentía, que discurrir con perplexidad: porque la estimacion que se debia à discretas dudas, se ha hecho tributo de temerarias resoluciones. ¡O quánto aprovecha à un ignorante presumido la eficacia del ademán, y el estrepito de la voz! ¡Y quánto se dissimulan con los esfuerzos del pecho las flaquezas del discurso! Siendo assi, que el vocinglero por el mismo caso debiera hacerse sospechoso de su poca solidéz: porque los hombres son como los cuerpos sonóros, que hacen ruído mayor quando están huecos.

8 Si à estas ventajosas apariencias se junta alguna literatura, logran una gran violenta actividad para arrastrar el comun assenso. No es negable, que Lutero fué erudito; pero en los funestos progressos de su pre-

di-

dicacion menos influyó su literatura, que aquellas ventajosas apariencias: aunque la mezcla de uno, y otro fué la confeccion del veneno de aquella hydra. Si se examinan bien los escritos de Lutero, se registra en ellos una erudicion copiosa, parto de una feliz memoria, y de una letura immensa; pero apenas se halla un discurso perfectamente ajustado, una meditacion en todas sus partes cabal, un razonamiento exactamente methodico. Fué su entendimiento, como dice el Cardenal Palavicini, capáz de producir pensamientos gigantes; pero informes, ò por defecto de virtud, ò porque el fuego de su genio precipitaba la produccion, y por no esperar los debidos plazos, eran todos los efectos abortivos; pero este defecto essencial de su talento, se suplió grandemente con los accidentes exteriores. Fué este monstruo de complexion ignea, de robustissimo pecho, de audáz espiritu, de inexausta, aunque grosera, facundia, facil en la explicacion, infatigable en la disputa. Assistido de estas dotes, atropelló algunos hombres doctos de su tiempo, de ingenio mas methodico que él, y acaso mas agudo. Al modo que un esgrimidor de esforzado corazon, y robusto brazo, desbarata à otro de inferior aliento, y pulso, aunque mejor instruído en las reglas de la esgrima.

§. III.

9 Otras partidas igualmente èxtrinsecas, dán reputacion de sabios à los que no lo son. La seriedad, y circunspeccion, que sea natural, que artificiosa, contribuye mucho. La gravedad (dice la famosa Madalena Scuderi en una de sus Conversaciones morales) es un mysterio del cuerpo, inventado para ocultar los defectos del espiritu; y si es propassada, eleva el suge-

to al grado de Oraculo. Yo no sé por qué ha de ser mas que hombre, quien es tanto menos que hombre, quanto mas se acerca à estatua: ni porque siendo lo risible propriedad de lo racional, ha de ser mas racional quien se aleja mas de lo risible. El ingenioso Francés Miguél de Montaña dice con gracia, que entre todas las especies de brutos, ninguno vió tan serio como el Asno.

10 Aristoteles puso en credito de ingeniosos à los melancolicos. No sé por qué. La experiencia nos está mostrando à cada passo melancolicos rudos. Si nos dexamos llevar de la primera vista, facilmente confundirémos lo estupido con lo extatico. Las lobregueces del genio tienen no sé qué assomos à parecer profundidades del discurso; pero si se mira bien, la insociabilidad con los hombres no es carácter de racionales. En estos sugetos, que se nos representan siempre pensativos, está invertida la negociacion interior del alma. En vez de aprehender el entendimiento las especies, las especies aprehenden el entendimiento: en vez de hacerse el espiritu dueño del objeto, el objeto se hace dueño del espiritu. Atale la especie, que le arrebata. No está contemplativo, sino atonito; porque la immobilidad del pensamiento, es ociosidad del discurso. Noto, que no hay bruto de genio mas festivo, y sociable, que el perro, y ninguno tiene mas noble instinto. No obstante, peor seña es el extremo opuesto. Hombres muy chocarreros, son sumamente superficiales.

11 Tanto el silencio, como la loquacidad, tienen sus partidarios entre la plebe. Unos tienen por sabios à los parcos, otros à los pródigos de palabras. El hablar poco depende, yá de nimia cautela, yá de temor, yá de verguenza, yá de tarda ocurrencia de las voces;

ces ; pero no, como comunmente se juzga, de falta de especies. No hay hombre, que si hablasse todo lo que piensa, no hablasse mucho.

12 Entre hablar, y callar, observan algunos un medio artificioso, muy util para captar la veneracion del Vulgo, que es hablar lo que alcanzan, y callar lo que ignoran, con ayre de que lo recatan. Muchos de cortissimas noticias con este arte se figuran en los corrillos animadas Bibliothecas. Tienen sola una especie muy diminuta, y abstracta del assumpto que se toca. Esta basta para meterse en él en terminos muy generales con ayre magistral, retirandose luego, como que fastidiados de manejar aquella materia, dexan de explicarla mas à lo largo : dicen todo lo que saben; pero hacen creer, que aquello no es mas que mostrar la uña del Leon : Semejantes al otro Pintor, que haviendose ofrecido à retratar las once mil Virgines, pintó cinco, y quiso cumplir con esto, diciendo, que las demás venian detrás en procession. Si alguien conociendo el engaño, quiere empeñarlos à mayor discusion ; ò tuercen la conversacion con arte, ò fingen un fastidioso desdén de tratar aquella materia en tan corto theatro, ò se sacuden del que los provoca con una risita falsa, como que desprecian la provocacion: que esta gente abunda de tretas semejantes, porque estudia mucho en ellas.

13 Otros son socorridos de unas expressiones confusas, que dicen à todo, y dicen nada : al modo de los Oraculos del Gentilismo, que eran aplicables à todos los sucessos. Y de hecho en todo se les parecen, pues siendo unos troncos, son oídos como Oraculos. La obscuridad con que hablan, es sombra que oculta lo que ignoran: hacen lo que aquellos, que no tienen sino moneda falsa, que procuran passarla al favor de

la

la noche. Y no faltan necios, que por su misma confusion los acreditan de doctos, haciendo juicio, que los hombres son como los montes, que quanto mas sublímes, mas obscurecen la amenidad de los valles:

Majoresque cadunt altis de montibus umbræ.

14 Este engaño es comunmente auxiliado del ademán persuasivo, y del gesto mysterioso. Yá se arruga la frente, yá se acercan una à otra las cejas, yá se ladean los ojos, yá se arrollan las mexillas, yá se estiende el labio inferior en forma de copa penada, yá se bambanea con movimientos vibratorios la cabeza; y en todo se procura afectar un ceño desdeñoso. Estos son unos hombres, que mas de la mitad de su sabiduría la tienen en los músculos, de que se sirven para darse todos estos movimientos. Justamente hizo burla de este artificio Marco Tulio, notandole en Pison: *Respondes, altero ad frontem sublato, altero ad mentum depresso supercilio, crudelitatem tibi non placére.*

§. IV.

15 EL despreciar à otros que saben mas, es el arte mas vil de todos; pero uno de los mas seguros, para acreditarse entre espiritus plebeyos. No puede haver mayor injusticia, ni mayor necedad, que la de transferir al envidioso aquel mismo aplauso, de que este con su censura despoja al benemerito. ¿Acaso, porque el nublado se oponga al Sol, dexará este de ser ilustre antorcha del Cielo, ò será aquel mas que un pardo borron del ayre? Para poner mil tachas à la doctrina, y escritos agenos, ¿es menester ciencia? Antes, quando no interviene envidia, ò malevolencia, na-

nace de pura ignorancia. Acuerdome de haver leído en el *Hombre de Letras* del Padre Daniél Bartoli, que un jumento tropezando por accidente con la Iliada de Homero, la destrozó, y hizo pedazos con los dientes. Assi, que para ultrajar, y lacerar un noble escrito, nadie es mas aproposito que una bestia.

16 La procacidad, ò desverguenza en la disputa, es tambien un medio igualmente ruin, que eficáz, para negociar los aplausos de docto: los necios hacen lo que los Megalopolitanos, de quienes dice Pausanias, que à ninguna Deidad daban iguales cultos, que al viento Boreas, que nosotros llamamos Zierzo, ò Regañon. A los genios tumultuantes adora el Vulgo, como inteligencias sobresalientes. Concibe la ossadía desvergonzada como hija de la superioridad de Doctrina, siendo assi, que es casi absolutamente incompatible con ella. A esto se añade, que los verdaderos doctos huyen, quanto pueden, de todo encuentro con estos genios procaces; y este prudente desvío se interpreta medrosa fuga; como si fuesse proprio de hombres esforzados, andar buscando sabandijas venenosas para lidiar con ellas. Justo, y generoso era el arrepentimiento de Caton, de haverse metido con sus tropas en los abrasados desiertos del Africa, donde no tenia otros enemigos, que Aspides, Cerastas, Viboras, Dipsades, y Basiliscos. Menos horrible se le representó la guerra civil en los campos de Pharsalia, donde pelearon contra él las invencibles huestes del Cesar, que en los arenales de Lybia, donde batallaban por el Cesar los mas viles, y abominables insectos:

Pro Cæsare pugnant
Dipsades, & peragunt civilia bella Cerastæ.

17 El que puede componer con su genio, y con sus fuerzas ser inflexible en la disputa, porfiar sin termino, no rendirse jamás à la razon, tiene mucho adelantado para ser reputado un Aristoteles: porque el Vulgo, tanto en las guerras de Minerva, como en las de Marte, declara la victoria por aquel, que se mantiene mas en el Campo de batalla, y en su aprehension nunca dexa de vencer el ultimo que dexa de hablar. Esto es lo que siente el Vulgo. Mas para el que no es Vulgo, aquel à quien no hace fuerza la razon, en vez de calificarse de docto, se gradúa de bestia. Con gracia, aunque gracia Portuguesa, (esto es, arrogante) preguntado el ingenioso Medico Luis Rodriguez, qué cosa era, y cómo lo havia hecho otro Medico corto, à quien el mismo Luis Rodriguez havia arguido, respondió: *Tan grandissimo asno è, que por mais que ficen, jamais ò puden concruir.*

18 Es artificio muy comun de los que saben poco, arrastrar la conversacion ázia aquello poco que saben. Esto en las personas de autoridad es mas facil. Conocí un sugeto, que qualquiera conversacion que se excitasse, insensiblemente la iba moviendo de modo, que à pocos passos se introducia en el punto que havia estudiado aquel dia, ò el antecedente. De esta suerte siempre parecia mas erudito que los demás. Aun en disputas Escolasticas se usa de este estratagema. He visto mas de dos veces algun buen Theologo puesto en confusion por un principiante; porque este, quimerizando en el argumento sobre alguna proposicion, sacaba la disputa de su assumpto proprio à algun enredo sumulistico de *ampliaciones*, *restricciones*, *alienaciones*, *oposiciones*, *conversiones*, *equipolencias*, de que el Theologo estaba olvidado. Esto es como el villano Caco, traher con astucia à Hercules à su propria ca-

caverna, para hacer inutiles sus armas, cegandole con el humo, que arrojaba por la boca.

§. V.

19 Fuera de los sabios de perspectiva, que lo son por su artificio proprio, hay otros, que lo son precisamente por error ageno. El que estudió Logica, y Metaphysica, con lo demás, que debaxo del nombre de Philosofia se enseña en las Escuelas, por bien que sepa todo, sabe muy poco mas que nada; pero suena mucho. Dicese, que es un gran Philosofo, y no es Philosofo grande, ni chico. Todas las diez Categorías, juntamente con los ocho libros de los Physicos, y los dos adjuntos de *generatione*, *& corruptione*, puestos en el alambique de la Logica, no darán una gota del verdadero espiritu Philosofico, que explique el mas vulgar phenomeno de todo el Mundo sensible. Las idéas Aristotelicas están tan fuera de lo physico, como las Platonicas. La Physica de la Escuela, es pura Metaphysica. Quanto hasta ahora escribieron, y disputaron los Peripateticos acerca del movimiento, no sirve para determinar quál es la linea de reflexion por donde vuelve la pelota tirada à una pared, ò quánta es la velocidad con que baxa el grave por un plano inclinado. El que por razones Metaphysicas, y comunissimas piensa llegar al verdadero conocimiento de la Naturaleza, delira tanto, como el que juzga ser dueño del Mundo, por tenerle en un Mapa.

20 La mayor ventaja de estos Philosofos de nombre, si manejan con soltura en las aulas el argadillo de *Barbara*, *Celarem*, es que con quatro especies, que adquirieron de Theología, ò Medicina, son estimados por grandes Theologos, ò Medicos. Por lo que

mira à la Theología, no es tan grande el yerro; pero en orden à la Medicina, no puede ser mayor. Por la regla de que *ubi desinit Physicus, incipit Medicus*, se dá por assentado, que de un buen Philosofo, facilmente se hace un buen Medico. Sobre este pie, en viendo un Platicante de Medicina, que pone veinte syllogismos seguidos, sobre si la privacion es principio del ente natural, ò si la union se distingue de las partes, tiene toda la recomendacion, que es menester para lograr un partido de mil ducados.

21 El Doctissimo Comentador de Dioscorides, Andrés de Laguna, dice, que la providencia, que, si se pudiesse, se debiera tomar con estos Mediquillos flamantes, que salen de las Universidades rebosando las brabatas del *ergo*, y del *probo*, sería embiarlos por Medicos à aquellas Naciones, con quienes tuviessemos guerra actual, porque escusarian à España mucho gasto de gente, y de polvora.

22 Seguramente afirmo, que no hay arte, ò facultad mas inconducente para la Medicina, que la Physica de la Escuela. Si todos quantos Philosofos hay, y huvo en el Mundo, se juntassen, y estuviessen en consulta por espacio de cien años, no nos dirian cómo se debe curar un sabañon; ni de aquel tumultuante concilio saldria maxima alguna, que no debiesse descaminarse por contrabando en la entrada del quarto de un enfermo. El buen entendimiento, y la experiencia (ò propria, ò agena) son el padre, y madre de la Medicina, sin que la Physica tenga parte alguna en esta produccion. Hablo de la Physica Escolastica, no de la Experimental.

23 Lo que un Physico discurre sobre la naturaleza de qualquiera mixto, es, si consta de Materia, y forma substanciales, como dixo Aristoteles, ò si de Ato-

Atomos, como Epicuro, ò si de Sal, Azufre, y Mercurio, como los Chymicos, ò si de los tres elementos Cartesianos: Si se compone de puntos indivisibles, ù de partes divisibles *in infinitum*: si obra por la textura, y movimiento de sus particulas, ò por unas virtudes accidentales, que llaman qualidades; si estas qualidades son de las manifiestas, ò de las ocultas; si de las primeras, segundas, ò terceras. ¿Qué conexion tendrá todo esto con la Medicina? Menos que la Geometría con la Jurisprudencia. Quando el Medico trata de curar à un Tercianario, toda esta barahunda de questiones aplicadas à la Quina, le es totalmente inutil. Lo que unicamente le importa saber, es, si la experiencia ha mostrado, que en las circunstancias en que se halla el Tercianario, es provechoso el uso de este febrifugo: y esto lo ha de inferir, no por *dici de omni*, *dici de nullo*, sino por induccion, assi de los experimentos, que él ha hecho, como de los que hicieron los Autores que ha estudiado.

24 En ninguna Arte sirve de cosa alguna el conocimiento physico de los instrumentos con que obra. Ni este dexará de ser gran Piloto, por no poder explicar la virtud directiva del Imán al Polo: ni aquel gran Soldado, por ignorar la constitucion physica de la polvora, ò del hierro: ni el otro gran Pintor, por no saber si los colores son accidentes intrinsecos, ò varias reflexiones de la luz. Ni al contrario, el disputar bien de todas estas cosas, conduce nada para ser Piloto, Soldado, ò Pintor. Mas me alargára para extirpar este comun error del Mundo, si yá no le huviesse impugnado con difusion, y plenamente el doctissimo Martinez en sus dos tomos de Medicina Sceptica.

§. VI.

§. VI.

25 OTro error comun es, aunque no tan mal fundado, tener por sabios à todos los que han estudiado mucho. El estudio no hace grandes progressos, sino cae en entendimiento claro, y despierto; assi como son poco fructuosas las tareas de el cultivo, quando el terreno no tiene jugo. En la especie humana hay Tortugas, y hay Aguilas. Estas de un vuelo se ponen sobre el Olympo; aquellas en muchos dias no montan un pequeño cerro.

26 La prolixa letura de los libros dá muchas especies; pero la penetracion de ellas es dón de la naturaleza, mas que parto del trabajo. Hay unos sabios, no de entendimiento, sino de memoria, en quienes están estampadas las letras, como las inscripciones en los marmoles, que las ostentan, y no las perciben. Son unos libros mentales, donde están escritos muchos textos; pero propriamente libros, esto es, llenos de doctrina, y desnudos de inteligencia. Observa como usan de las especies que han adquirido, y verás como no forman un razonamiento ajustado, que vaya derecho al blanco del intento. Con unas mismas especies se forman discursos buenos, y malos: como con unos mismos materiales se fabrican elegantes Palacios, y rusticos albergues.

27 Assi puede suceder, que uno sepa de memoria todas las Obras de Santo Thomás, y sea corto Theologo: que sepa del mismo modo los Derechos Civil, y Canonico, y sea muy mal Jurista. Y aunque se dice, que la Jurisprudencia consiste casi unicamente en memoria, ò por lo menos, mas en memoria, que en entendimiento, este es otro error comun. Con mu-

muchos textos de el Derecho se puede hacer un mal alegato, como con muchos textos de Escritura un mal Sermon. La eleccion de los mas oportunos al assumpto toca al entendimiento, y buen juicio. Si en los Tribunales se huviesse de orar de repente, y sin premeditacion, sería absolutamente inescusable una felíz memoria, donde estuviessen fielmente depositados textos, y citas para los casos ocurrentes. Mas como esto regularmente no suceda, el que ha manejado medianamente los libros de esta profession, y tiene buena inteligencia de ella, facilmente se previene, buscando leyes, authoridades, y razones: y por otra parte la eleccion de las mas conducentes, no es, como he dicho, obra de la memoria, sino del ingenio.

28 He visto entre professores de todas facultades muy vulgarizada la quexa de falta de memoria, y en todos noté un aprecio excessivo de la potencia memorativa sobre la discursiva: de modo, que à mi parecer, si huviesse dos tiendas, de las quales en la una se vendiesse memoria, y en la otra entendimiento, el dueño de la primera presto se haria riquissimo, y el segundo moriria de hambre. Siempre fuí de opuesta opinion: y por mí puedo decir, que mas precio daria por un adarme de entendimiento, que por una onza de memoria. Suelen decirme, que apetezco poco la memoria, porque tengo la que he menester. Acaso los que me lo dicen, hacen este juicio por la reflexion que hacen sobre sí mismos, de que ansian poco algun acrecentamiento en el ingenio, por parecerles que están abundantemente surtidos de discurso. Yo no negaré, que aunque no soy dotado de mucha memoria, algo menos pobre me hallo de esta facultad, que de la discursiva. Pero no consiste en esto el preferir esta facultad à aquella, sí en el conocimiento claro que me

as-

assiste, de que en todas Facultades logrará muchos mas aciertos un entendimiento como quatro, con una memoria como quatro, que una memoria como seis, con un entendimiento como dos.

§. VII.

29 DE los Escritores de libros no se ha hablado hasta ahora. Esto es lo mas facil de todo. El escribir mal, no tiene mas arduidad, que el hablar mal. Y por otra parte, por malo que sea el libro, bastale al Autor hablar de molde, y con licencia del Rey para passar entre los idiotas por docto.

30 Pero para lograr algun aplauso entre los de mediana estofa, puede componerse de dos maneras, ò trasladando de otros libros, ò divirtiendose en lugares comunes. Donde hay gran copia de libros, es facil el robo, sin que se note. Pocos hay que lean muchos, y nadie puede leerlos todos: conque todo el inconveniente, que se incurre, es, que uno, ù otro, entre millares de millares de letores, coja al Autor en el hurto. Para los demás queda graduado de Autor en toda forma.

31 El escribir por lugares comunes es sumamente facil. El Theatro de la vida humana, las Polyantheas, y otros muchos libros, donde la erudicion está acinada, y dispuesta con orden alphabetico, ò apuntada con copiosos indices, son fuentes públicas, de donde pueden beber, no solo los hombres, mas tambien las bestias. Qualquiera assumpto que se emprehenda, se puede llevar arrastrando à cada passo à un lugar comun, ù de politica, ù de moralidad, ù de humanidad, ù de historia. Alli se encaxa todo el farrago de textos, y citas, que se hallan amontonados en el

el libro *Para todos*, donde se hizo la cosecha. Con esto se acredita el nuevo Autor de hombre de gran erudicion, y letura: porque son muy pocos los que distinguen en la série de lo escrito, aquella erudicion copiosa, y bien colocada en el celebro, que oportunamente mana de la memoria à la pluma; de aquella que en la urgencia se vá à mendigar en los elencos, y se amontona en el traslado, dividida en gruessas parvas, con toda la paja, y aristas de citas, latines, y numeros.

ANTIPATHIA DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 LOS Philosofos, que no alcanzando las causas physicas de la concordia, ò discordia de algunos entes, recurrieron à las voces generales de sympathía, y antipathía, tienen alguna disculpa. Pero los Politicos, que teniendo dentro de su facultad harto visibles las causas de la oposicion de algunas Naciones, han acudido al mismo asylo, se puede decir que cierran los ojos, no solo à la razon, mas tambien à la experiencia. Esta ojeriza nace de los daños, que mutuamente se han hecho en varias guerras, y las guerras de las opuestas pretensiones de los Principes.

2 Ninguna antipathía mas decantada, que la de Franceses, y Españoles. Tanto ha ocupado los animos la persuasion de la congenita discordia de las dos Naciones, que aun quando dispuso el Cielo, que la

Augusta Casa de Francia diesse Rey à España, muchos pronosticaban, que nunca se avendrian bien. De hecho, aun despues por algunos años experimentamos los funestos efectos de esta aversion. Empero es cierto, que no dependia el encuentro de alguna oculta disymbolizacion de corazones, causada por el arcano influxo de las estrellas; sí solo de que aun estaban recientes las heridas recibidas en las proximas guerras:

Nondum enim causæ irarum, sævique dolores
Exciderant animo.

3 Si huviesse alguna oposicion antipathica entre las dos Naciones, como esta es natural, sería tan antigua como ellas. Bien lexos de esso, su correspondencia en otros tiempos fué tan amigable, que Phelipe de Comines dice, que no se vió otra tan bien assentada en todas las Provincias de la Christiandad: *Ningunas Provincias* (son palabras de este gran Politico) *entre Christianos están entre sí travadas con mayor confederacion, que Castilla, y Francia, por estár assentada con grandes Sacramentos la amistad de Reyes con Reyes, y de Nacion con Nacion.*

4 En efecto, no se vió jamás entre Principes alianza concebida en tan estrechos terminos, como la que juraron Carlos V. Rey de Francia, y Henrique II. de Castilla: pues no solo se la prometieron de Rey à Rey, y de Reyno à Reyno, pero aun de Particulares à Particulares; de modo, que en qualquiera parte, y ocasion, que se hallassen Castellanos, y Franceses, se havian de assistir, y defender reciprocamente, como hermanos, contra qualquiera que los quisiesse injuriar.

5 Algunos quieren, que el dominio de los Austriacos haya introducido en España la oposicion à los Fran-

Franceses. Yo consentiré en que la aumentó; mas no en que le dió origen; pues yá antes el Reyno de Napoles havia sido la Manzana de la discordia entre las dos Naciones. Assi juzgo, que considerada esta ojeriza en su primer estado, no la heredaron los Españoles de los Alemanes, sino los Castellanos de los Aragoneses. Entre las Casas de Aragon, y Francia se havia disputado antes furiosamente la Corona de Napoles; y Aragon en su union con Castilla traxo acá el derecho, la guerra, la conquista, y por consiguiente el resentimiento.

§. II.

6 HE dicho que la introduccion de los Austriacos en España, aumentó la oposicion entre Franceses, y Españoles. Ni la de los Austriacos con los Franceses es muy antigua. Antes de Maximiliano, abuelo de Carlos V. pocas querellas havian precedido entre unos, y otros. La Princesa Maria de Borgoña, heredera de su padre Carlos el Atrevido, fue la hermosa Helena, que puso en armas los dos partidos. Esta señora, pretendida para el Delfin de Francia, repelió la propuesta de aquel Principe, por muy niño, y se casó con el Emperador Maximiliano. Vengóse despues del desaire el Delfin (yá Rey, con el nombre de Carlos VIII.) en la persona de la Princesa Margarita, hija de Maximiliano, y de Maria: pues haviendo contrahido esponsales con ella, la despidió, y se casó con Ana, Duquesa de Bretaña. Recibió en esta ofensa dos grandes heridas el corazon de Maximiliano, en que acaso la menos penetrante fué el desaire dado à su hija. Es el caso, que muerta yá entonces la Princesa Maria, pretendia Maximiliano con ardor à la Duquesa de Bretaña para segunda esposa suya, y llegó à

firmar los tratados con ella por su Procurador el Conde de Nassau. Estando las cosas en este estado, facil es conocer, qué grande sería el dolor de Maximiliano, al vér que un rival enemigo suyo, atropellando la fee de dos esponsales, le usurpasse la pretendida esposa, haviendo hecho passo para este insulto por el desprecio de su hija.

7 De aqui nacieron porfiadas guerras entre los dos Principes. Muerto Maximiliano, y adquirida à la Casa de Austria la Monarquía Española, parecieron sobre el Theatro otros dos de las dos Casas, Carlos V. y Francisco I. en cuya emulacion concurrieron como causas, no solo la Politica, y la Fortuna, mas tambien la naturaleza, distribuyendo à entrambos excelentes prendas personales, que aun hoy tienen en las plumas de las dos Naciones pendiente la question de qual deba ser preferido. Los muchos desayres, que hizo la fortuna à Francisco I. à favor de Carlos V. especialmente en la pretension à la Corona Imperial, y en la jornada de Pavía, agriaron el animo de aquel Principe, verdaderamente generoso, de modo, que jamás pudo tolerar las dichas de su emulo; y para contrarestarlas, buscó una alianza sin exemplar en los Reyes antecessores suyos, y sin imitacion en los sucessores.

8 Continuaronse estas discordias en Phelipe Segundo, Rey de España, con los Reyes Franceses, que sucedieron à Francisco. El empeño, que por una parte se hizo de favorecer la liga Catholica de Francia, y el desquite que se arbitró por la otra de dár aliento à los rebeldes de Holanda, las encendieron mas. De los principios señalados, juntos con la question de precedencia entre los Embaxadores de las dos Coronas, que se disputó en el Concilio de Trento, y otras par-

partes, además de las opuestas pretensiones de los Principes, y otros capitulos de dissension, que sería prolixo referir, vino esta oposicion nacional, que se reputa yá como caracteristica en Españoles, y Franceses, y en que erradamente se juzga, que influye la naturaleza de uno, y otro País.

9 No negaré, que hay alguna diversidad de genios en las dos Naciones. Los Españoles son graves; los Franceses festivos. Los Españoles mysteriosos; los Franceses abiertos. Los Españoles constantes; los Franceses ligeros; pero negaré, que esta sea causa bastante para que las dos Naciones estén discordes. La regla de que la semejanza engendra amor, y la dessemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse del catalogo de los Axiomas. A cada passo vemos diversidad en los genios, sin oposicion en los animos. Y aun creo, que dos genios perfectamente semejantes, no serían los que mas se amassen. Acaso se causarian mas tedio, que amor, por no hallar uno en otro, sino aquello mismo que siempre possee en sí proprio. La amistad pide habitud de proporcion, no de semejanza. Unese la forma con la materia, y no con otra forma; con ser dessemejante à aquella, y semejante à esta. Con corta diferencia passa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores del amor se encienden en cada individuo por aquella perfeccion, que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion, estendiendome mas sobre esta materia, ponga en grado de error comun el axioma, de que la semejanza engendra amor, como comunmente se entiende.

§. III.

10 LO que he dicho arriba, que la oposicion de dos Naciones viene de las guerras, y hostilidades, que re-

reciprocamente se han hecho, se debe entender por lo comun, y no con la exclusion de que tal vez intervenga otra causa. Veese esto en la oposicion de los Turcos con los Persas, la qual es la mas enconada que hay en el Mundo entre Naciones diferentes. Siendo tanta la ojeriza, que los Turcos tienen con los Christianos, es sin comparacion mayor su aversion à los Persas. Ningun oprobrio les parece bastante para exprimir el desprecio, que deben hacer de aquella Nacion. Esto llega à la extravagancia de ser entre ellos como proverbio, que la Lengua Turca ha de ser la unica que se hable en el Paraíso, y la Persiana en el Infierno.

11 Todo este encono nace unicamente de diferencia en materia de Religion. Siendo todos Mahometanos, se tratan reciprocamente como Hereges. Mutuamente se imputan haver corrompido algunos textos de el Alcorán; como si aquel disparatadissimo libro fuesse capáz de mas corrupcion, que la que trahe de su original. Pero el punto capital de la dissension está en que los Turcos veneran à Abubequer, Othman, y Omar, como que fueron los tres primeros Califas, ò Pontifices Summos, sucessores de Mahoma; los Persas les niegan este caracter, y colocan por primer Califa à Alí, primo hermano, y hierno de Mahoma.

12 Por divertir al Lector con una cosa graciosa, y para que vea el horror, que tienen los Turcos à los Persas, pondré aqui la conclusion de la Bula de Anathema, que contra ellos expidió el Musti Esad Efendi, y la trahe en el segundo libro de su Historia del Imperio Othomano el señor Rikaut, que dice haverla copiado de un manuscrito antiguo, que halló en Constantinopla. Despues de enumerar el Musti Othomano los capitulos, por donde los Persas son Hereges, y mal-

malditos de Dios, prosigue assi: *Por lo qual claramente conocémos, que vosotros sois los mas pertinaces, y pestilentes enemigos nuestros, que hay en todo el Mundo, pues sois mas crueles para nosotros, que los Jeĉidas, los Kiasiros, y los Zindikos, y los Durzianos: y por comprehenderlo todo en una palabra, vosotros sois el compendio de todas las maldades, y delitos. Qualquiera Christiano, ò Judio puede tener esperanza de ser algun tiempo verdadero fiel; pero vosotros no podeis esperar esto. Por tanto yo en virtud de la autoridad, que recibí del mismo Mahoma, en consideracion de vuestra infidelidad, y vuestras maldades, abierta, y claramente difino, que à qualquiera fiel, de qualquiera Nacion que sea, le es licito mataros, destruíros, y exterminaros. Si aquel que mata à un Christiano rebelde, hace una obra grata à Dios; el que mata à un Persa hace un merito, que merece setenta veces mayor premio. Espero tambien, que la Divina Magestad en el dia del Juicio os ha de obligar à servir à los Judios, y llevarlos à cuestas, à manera de jumentos suyos, y que aquella Nacion infelíz, que es el oprobrio de todo el Mundo, ha de montar sobre vosotros, y à espolazos os ha de encaminar à toda priessa al Infierno. Espero en fin, que muy presto sereis destruídos por nosotros, por los Tartaros, por los Indios, y por nuestros hermanos, y colegas de Religion los Arabes.* Pensamientos, y amenazas dignas de un Sectario de Mahoma. El caso es, que esta terrible excomunion parece que fué oracion de salud para los Persas, pues despues acá, en los encuentros que se han ofrecido, por la mayor parte dieron en la cabeza à los Turcos. ¿A quién no moverá la risa, vér con quanta satisfaccion de la buena causa, que defien-

den,

den, se capitúlan unos à otros sobre puntos de Religion aquellos barbaros?

¿*Quis ferat Gracchos de seditione querentes*?

§. IV.

13 PERO volviendo à Españoles, y Franceses, lo que invenciblemente prueba, que su oposicion, quando la hay, es voluntaria, y no natural, es la amistad, y buena correspondencia, con que viven hoy. Todos debemos repetir al Cielo nuestros votos, para que nunca quiebre. Hoy depende de la cariñosa union de las dos Monarquías, el lograr para esta un exito feliz de las presentes negociaciones sobre la paz de Europa. Y nuestra quietud, y desahogo dependerá siempre del mismo principio. Si se atiende al valor intrinseco de la Nacion Francesa, ninguna otra mas gloriosa, por qualquiera parte que se mire. Las letras, las armas, las artes, todo florece en aquel opulentissimo Reyno. El dió gran copia de Santos à las Estrellas, innumerables Heroes à las Campañas, infinitos Sabios à las Escuelas. El valor, y vivacidad de los Franceses, los hace brillar en quantos theatros se hallan. Su industria mas debe excitar nuestra imitacion, que nuestra envidia. Es verdad, que esta industria en la gente baxa es tan oficiosa, que se nos figura avarienta; pero esso es lo que assienta bien à su estado: porque los humildes son las hormigas de la Republica. De su mecanica actividad tiran los mayores imperios todo su resplandor. Y por otra parte se sabe, que no tiene Europa nobleza de mas garbo, que la Francesa.

DIAS

DIAS CRITICOS.

DISCURSO DECIMO.

Haviendo en el primer Tomo impugnado los años Climatéricos, impugnaré ahora los dias Criticos, que son correlativos suyos.

§. I.

1 ES la Crisis (de donde se denominan los dias Criticos, que por otro nombre llaman Decretorios) una subita mutacion en la enfermedad, ò para la salud, ò para la muerte. Assi la definen los Medicos, los quales tambien assientan, que no en todas las enfermedades hay estas subitas mutaciones: pues algunas veces estos dos enemigos, Naturaleza, y enfermedad, lentamente, sin llegar à lance decisivo de campo à campo, se ván consumiendo las fuerzas; yá la enfermedad à la naturaleza, yá la naturaleza à la enfermedad; pero en las enfermedades donde hay Crisis, quieren que estas estén consignadas à los dias septenarios. Assi lo decretó Hyppocrates, acaso no como soberano, sino como subalterno de Pythagoras, que fue el primer Autor de la supersticiosa observacion de los numeros, tan valida entre los antiguos Gentiles, que sujetaron à su virtud, no solo los movimientos de las cosas inferiores, mas aun las operaciones de sus Deidades: *Numero Deus impare gaudet.*

2 El fallo de Hyppocrates arrastró el comun consentimiento de los Medicos, los quales nunca faltan à

decir, que hallan constantemente conforme la experiencia, à quanto dictó aquel grande Oraculo suyo. Esto es en tanto grado, que niegan la fee à los experimentos, quanto pueden, en todo aquello que no leyeron en Hyppocrates; pero en llegando à ser la experiencia tan palpable, que los obliga al assenso, yá dicen que hallan en Hyppocrates aquello mismo que antes no querian creer, porque Hyppocrates no lo decia. ¡Qué contradicciones no padeció Harvéo para establecer el dogma de la circulacion de la Sangre! Llevaba muy mal toda la familia Medica, que aquel Inglés descubriesse lo que se havia ocultado à los ojos linces de su adorado viejo. Llega el caso de no poder resistir la evidencia de los experimentos: Y veis aqui, que mudando de idioma, dicen yá que en Hyppocrates hallan escrita la circulacion de la sangre, dando un sentido forzado para este efecto à ciertas palabras muy confusas de Hyppocrates.

3 Yo confessaré de muy buena gana, que Hyppocrates fué un grande hombre, como los Medicos en cange me confiessen que fué hombre. Y como me concedan esto, aunque sea con la protesta de no perjudicar al Epitheto que le dán de Divino, pretenderé yo con justicia, que nada se debe creer, solo porque Hyppocrates lo dixo. No le desengañó à Hyppocrates su grande entendimiento del torpe error de la pluralidad de Dioses. No niego que pudo ser en esto topo, y en otras muchas cosas lince; pero no se puede creer, que en todo lo demás fué lince, quien en esto fué topo.

§. II.

4 EN efecto sea lo que fuere, de la authoridad de Hyppocrates, digo, que la asignacion de dias Criti-

ticos à los septenarios, no se funda, ni en razon, ni en experiencia. En quanto à lo primero, no pienso que me haya de contradecir Medico alguno; siendo cierto, que en quantos periodos observa la naturaleza, están aun debaxo de su llave las causas. Creemoslos, porque los vemos; pero ningun Philosofo fue capáz de anticipar el conocimiento à la experiencia con el raciocinio. Aun despues de vistos los efectos, se anda tan à tientas en el examen de las causas, que nadie sin temeridad puede lisongearse de haver acertado con ellas. ¿Quién hasta ahora ha descubierto, por qué el mar en su fluxo, y refluxo sigue los movimientos de la Luna; por qué las fiebres intermitentes recurren en determinados dias, y assimismo todas las demás alteraciones periodicas? La variedad de sentencias muestra, que aun no se descubrió la verdad. Si se traxesse la semilla de alguna planta estrangera, y no conocida en Europa, yo desafiaria à todos los Physicos de estos Reynos, sobre que por mas analysis que hiciessen de ella, no averiguarian en qué tiempo del año florecia, y daria fruto. Y qué mucho, si hasta ahora nadie sabe, por qué fructifican en la Primavera los guindos, y en el Estío, ù Otoño las cepas.

5 De modo, que aunque fuesse verdadero el progresso de los dias Criticos por septenarios, nadie antes de vér el efecto podría colegirle por el raciocinio. Despues que el efecto se dió por supuesto, se fue à buscar su causa en la Luna. ¿Pero quién averiguaría antes, (aun quando pudiesse penetrar, que la Luna havia de influir en esto) que las Crisis havian de corresponder, no al mes lunar Synodico, que es de 29. dias, 12. horas, y 44. minutos: ni al de Iluminacion, que es de 26. dias con corta diferencia; sino al Periodico, que es de 27. dias, 7. horas, y 43. minutos?

Dexando à parte el mes Medicinal, que sin consentimiento de los Astronomos fabricó Galeno por su capricho, y que como compuesto de dos de diferente naturaleza, el Periodico, y el de Iluminacion, es mas embolismado, que el mismo mes embolismico.

6 Es, pues, constante, que si hay algun fundamento para establecer los septenarios por Criticos, se ha de tomar unicamente de la experiencia; pero yo reclamo contra este fundamento, por mas que estriven en él los Medicos, como incierto, y mal justificado, contentandome con esto por ahora.

§. III.

7 DE los antiguos, Asclepiades, y Cornelio Celso, ambos Medicos de grande experiencia, y fama, contradixeron los dias Criticos. De los modernos solo he visto declarados contra ellos à Lucas Tozzi, y al Doctor Martinez. Pero Juan Jacobo Waldismith dice, que hay muchos en estos tiempos, que siguen la misma opinion, y lo mismo supone Ballivio. (*lib.* 2. *cap.* 12.) Pregunto ahora, ¿si todos estos Medicos no tenian ojos como los demás, para vér las Crisis, y en qué dias caían? Y si los tenian, ¿cómo la experiencia no les mostró los septenarios destinados para ellas? Sin duda, que es la experiencia dudosa, quando la vemos afirmada por unos, y negada por otros: y sobre experiencia dudosa, no puede firmarse maxima cierta.

8 Diráseme acaso, que en el examen de questiones de hecho, debemos estár à la deposicion del mayor numero de testigos, y son sin duda muchos mas los que testifican la experiencia de los dias Criticos. Respondo, que se debe estár por el mayor numero de testi-

tigos, como sean imparciales; pero los que se alegan por los dias Criticos, todos, ò casi todos son parciales, como declarados, y ardientes Sectarios de Hyppocrates, autor de esta doctrina. Estos tienen el interés de defender à Hyppocrates, los otros solo el motivo de patrocinar la verdad.

9 Es raro el dominio que tiene Hyppocrates, no solo en los entendimientos, mas aun en los sentidos de sus sequaces. No vén, ni palpan sino lo que leyeron en Hyppocrates. Un experimento solo, que hallen conforme à sus maximas, abulta en su estimacion por mil experimentos; y mil experimentos contra ellas, no suponen por uno. Sucedióme en alguna ocasion concurrir en el quarto de un enfermo con un Medico, el qual à vista de un vomito, que le sobrevino al enfermo, le pronosticó prompta mejoría, fundado en un aphorismo de Hyppocrates en proprios terminos. Yo, que yá en otras ocasiones semejantes havia observado falsificarse el aphorismo de Hyppocrates, afirmé, que sucedería todo lo contrario, y que bien lexos de mejorar promptamente, se exacerbaría mas por algunos dias la indisposicion que padecia, aunque sin riesgo en la vida. Sucedió puntualmente lo que yo dixe. Pero ¡cosa notable! siendo el sucesso constante, y siendo el Medico hombre veráz, sabio, y virtuoso, nunca fué possible recabar de él una confession clara del hecho, que él mismo havia palpado, aun testificandole en presencia suya el enfermo, y los assistentes. Tan cierto es, que los finos Hyppocraticos, mas creen à Hyppocrates, que à sus proprios ojos. Podria referir en confirmacion de esto otros casos. El enfermo (que le nombro, por si alguno quiere informarse con mas individuacion) fué el Padre Fray Manuel de Zeballos, Prior entonces, y hoy Predicador mayor de este Colegio.

§. IV.

§. IV.

10 PAsso adelante: Los experimentos mismos, que alegan los Autores, que están à favor de los dias Criticos, muestran ser incierta la pretendida experiencia. Para lo qual es de saber, que para señalar los septenarios, no todos los Medicos empiezan à contar de una misma manera. Unos cuentan desde el primer assómo de la enfermedad: otros desde aquel tiempo, que la lesion de las acciones es bien sensible, ò manifiestamente perceptible la fiebre: otros desde aquel, en que el enfermo, no pudiendo resistir en pie la dolencia, se rinde à la cama. Y passando muchas veces en estos tres estados algunos dias, es claro, que el dia, que para un Medico es septimo, para otro es octavo, para otro nono, para otro decimo. De lo qual se infiere evidentemente, que nos engañan, ò se engañan muchos de los que asseguran, que experimentan Criticos los septenarios; pues en este systéma envuelve implicacion manifiesta, que haya quatro dias consecutivos todos Criticos.

11 Pero lo que verdaderamente sucede en esto, es, que al vér la Crisis, cada Medico prescinde de su opinion propria, ò hace otra cuenta distinta de la que hizo al principio, para hacer que la Crisis caiga en el septenario, si segun la primera cuenta no cae. Entonces se figura, ò que la relacion del enfermo no fué exacta, ò él no observó las señas con toda diligencia, y assi la enfermedad para la cuenta de los dias Criticos empezó antes, ò despues del tiempo observado, ò en fin, quando no haya otro recurso, se atiende à la opinion de los que cuentan de otro modo. De esta suerte siempre Hyppocrates, y Pythagoras se salen con la suya.

¿Mas

12 ¿Mas qué dirémos de los muchos enfermos, que en las epidemias de Hyppocrates se halla haver tenido sus Crisis en todo numero de dias, primero, segundo, tercero, quarto, &c.? Este es un terrible aprieto: porque decir, que Hyppocrates no contó bien, sería punto menos que blasfemia. Tampoco puede atribuirse à irregularidad, porque los casos irregulares no suceden con tanta frequencia.

§. V.

13 NI los Medicos Hyppocraticos ván consiguientes en sus maximas; antes en la designacion de los dias Criticos destruyen la misma regla fundamental, que establecen para su computo: lo que (si el amor proprio no me engaña) probaré con evidencia Mathematica.

14 Para lo qual es de advertir lo primero, que señalan por dias Criticos el septimo, catorceno, veinte, ò veinte y uno, veinte y siete, treinta y quatro, y quarenta. En los dos primeros, y tres ultimos no hay discordia entre los Medicos. En el tercero hay alguna, ocasionada de algunos textos opuestos de Hyppocrates, pues de unos se colige, que es Critico el dia veinte, y de otros, que lo es el veinte y uno. Mas esta controversia yá se concilia con bastante apariencia; porque segun el computo, que se hace por el mes lunar (de que hablarémos luego) el dia ultimo de la tercera semana coge doce horas del dia veinte, y otras tantas del veinte y uno: por lo qual no hay mas razon para tener à uno por Critico, que à otro.

15 Es de advertir lo segundo, que además de los dias Criticos, señalan otros, que llaman Indices, porque apuntan, ò significan lo que ha de suceder en los

De-

Decretorios, cada uno respectivamente al immediato que le sucede. Estos son los dias quartos de cada semana lunar, conviene à saber, el quarto de la enfermedad, y el undecimo, y decimoseptimo.

16 En tercer lugar (lo que yá se apuntó arriba) se ha de advertir, que arreglan los Medicos la série de los dias Criticos al curso de la Luna en el Zodiaco, ò mes periodico, el qual no es otra cosa, que aquel espacio de tiempo, que la Luna, partiendo de un punto del Zodiaco, tarda en volver al mismo punto, y comprehende 27. dias, 7. horas, 43. minutos primeros, y 7. segundos. Pero despreciando minucias, que hacen embarazosa la cuenta, y su omission no induce error sensible, podrémos suponer el mes periodico de 27. dias, y 8. horas justas, y assi le suponen los Medicos.

17 Dividiendo, pues, el mes periodico en quatro semanas, de las quales cada una tiene, no siete dias cabales, sino seis dias, y veinte horas, dicen que el quarto de cada semana es Indice, y el septimo Decretorio. Esta es su doctrina: porque no pudieron ajustar con la Luna, que gobernasse la série de la Crisis, sino por este methodo.

18 Y supuesta esta doctrina, digo, que yerran miserablemente la cuenta en quanto à dos dias, uno Indice, y otro Critico. El Indice es el decimoseptimo, y el Critico el quadragesimo. En el lugar del primero debieran señalar el decimooctavo, y en lugar del segundo el quarenta y uno.

19 La razon de lo primero es, porque dando à cada semana lunar seis dias, y veinte horas, el quarto de la tercera semana coge mayor porcion del dia decimooctavo de la enfermedad, que del decimoseptimo, conviene à saber, de aquel, catorce horas con cor-

corta diferencia, y de este, no mas que diez, como sacará con evidencia qualquiera que se ponga à hacer la cuenta, que yo no quiero ponerla aqui, y gastar tiempo, y papel en ella, por ser tan facil. Luego por la maxima de que *la mayor parte trahe à sí la menor*, la qual siguen los Medicos en los demás dias Indices, y Decretorios, exceptuando los dos señalados, debieran dár el atributo de Indice, no al decimoseptimo, sino al decimooctavo, pues este es verdaderamente el quarto de la tercera semana.

20 Consiguientemente à esto, es falso tambien lo que dicen los Medicos, para establecer por quarto de la tercera semana al decimoseptimo; esto es, que el catorceno es dia ultimo de la segunda semana lunar, y primero de la tercera. La primera prerrogativa le toca legitimamente, pero no la segunda. La razon es, porque, segun la cantidad expressada de las semanas lunares, el dia ultimo de la segunda semana coge ocho horas del dia trece de enfermedad, y diez y seis del catorce; y assi este, por coger la mayor porcion del dia ultimo de la segunda semana, debe tomar esta denominacion. Pero por la misma razon debe denominarse primero de la tercera semana el decimoquinto, pues coge diez y seis horas de ella, no tocandole al catorceno mas de ocho.

21 Aun es mayor el error en el quadragesimo, que en el decimoseptimo; porque al quadragesimo no le tocan mas de ocho horas del septimo dia de la segunda semana del segundo mes lunar, quedandole diez y seis al quarenta y uno. Luego este debiera ser atendido por Critico, y no aquel. Lo que de aqui se colige, es, que este negocio de los dias Criticos vá à tientas; y que por mas que hagan los Medicos, no pueden ajustar à Hyppocrates con la Luna.

22 Yo sospecho con gran fundamento, que Galeno previó esta dificultad, y por esso ideó un mes lunar à su modo, que llamó Medicinal, juntando la summa del mes periodico, al de iluminacion, y partiendo despues por medio la summa total, de suerte, que la mitad de la summa total hiciesse un mes Medicinal entero, el qual venía à tener siete dias menos dos horas. Hecha de este modo la cuenta, legitimamente salia por Indice el decimoseptimo, y por Decretorio el quadragesimo, además de esso en el dia veinte no havia el embarazo de haver de partir mitad por mitad su critiquéz con el veinte y uno. Pero como ni Galeno para la fabrica de su mes se governó por los Astrologos, ni despues de fabricado se goviernan por él los Medicos, no necessita de mas impugnacion, que advertir la voluntariedad de su computo.

§. VI.

23 MAS por apurar del todo la materia, me adelanto à probar, que no solo la cuenta, que hacen los Medicos, es errada, sino que no se puede hacer en este assumpto alguna, que no lo sea. Quiero decir, que de qualquiera modo que se cuenten los septenarios, será falso decir que tocan à los septenarios las Crisis.

24 Para esto supongo (lo que nadie puede negar) que las mutaciones periodicas, que se hacen en qualesquiera liquidos, se arreglan, no solo al influxo de una causa, sino al complexo de todas las que concurren; y no solo al influxo de las causas, mas tambien à la naturaleza de los mismos liquidos. Esto se palpa en infinitos exemplos. Aunque la Luna sea, segun la opinion comun, causa de la intumescencia de las aguas ma-

marinas, y de la del humor nutricio de las plantas, siguen una, y otra intumescencia distintos periodos, pues aquella sucede dos veces al dia, y esta una vez cada mes. En el mismo Mar hay notable diferencia, por razon de las causas parciales, que concurren con el influxo de la Luna. Assi en Negroponte sucede el fluxo, y refluxo muchas veces al dia; y en muchas partes del Mediterraneo no se observa fluxo, ò refluxo alguno. Aunque los mismos Astros influyan en todas las plantas, no sucede en el mismo tiempo, ni observa los mismos periodos la maturacion de sus frutos, porque el jugo es de diferente naturaleza; y aun siendo de la misma, la calidad del terreno, y accidentes de la Atmosphera inducen bastante variacion. Las fermentaciones, tanto naturales, como Chymicas, se hacen à muy diferentes plazos, segun la varia cantidad, y naturaleza de los liquidos; unas son muy promptas, otras muy lentas. Aun los liquidos de una misma naturaleza especifica solo por razon de la diferencia individual, fermentan mas, ò menos promptamente, como se vé en los vinos.

25 Supuesto esto, discurro assi. En distintas enfermedades, aun de las agudas, es distinta la calidad, y mixtion de los humores viciosos. En las enfermedades, que se distinguen especificamente, no tiene esto duda. Luego la fermentacion de ellos seguirá distintos periodos: por consiguiente, no se puede señalar regla general, y uniforme, que determine los plazos de la lucha decisiva entre la enfermedad, y la naturaleza; antes en distinta enfermedad será distinto el dia del duelo.

26 Donde se ha de advertir, (para esforzar mas esta dificultad) que la diversidad especifica de las enfermedades tiene mas latitud, que la que comunmen-

te se piensa; pues muchas que ostentan gran parentesco en la superficie, esconden mucha oposicion en el fondo. Veese esto claro en las fiebres epidemicas, que siendo una la cara, suelen pedir distinta, y aun opuesta cura. Assi yo creo poder assegurar con razon, que en varias classes de enfermedades, aunque los Medicos piensan distinguir el concepto especifico, no señalan sino el generico. ¿Cómo, pues, haviendo tanta distincion en las enfermedades, y por consiguiente en los humores, pueden señalarse à sus fermentaciones, y segregaciones unos mismos periodos?

27 Ni aun se puede hacer esto, siendo una misma enfermedad en quanto à la especie; porque como yá vimos arriba, la diferencia individual basta para variar el periodo. Las combinaciones de las particulas heterogeneas de los humores, (aun quando se suponga ser estos especificamente unos mismos) son innumerables, y à proporcion son mas lentas, ò aceleradas las fermentaciones, como se vé en las mixtiones Chymicas, que aun haciendose con las mismas especies de ingredientes, segun que se varía la dosis de este, ù de aquel, fermentan mas breve, ò tardamente.

28 Esfuerzase esto con la paridad de las fiebres intermitentes, las quales, segun se distinguen entre sí, tienen sus recursos periodicos en distintos plazos, en que hay tanta variedad como se sabe. Y aun una misma fiebre, en virtud de algunas mutaciones accidentales, sale del compás, que havia tomado al principio; yá se acelera; yá se retarda; yá la que seguia determinado rithmo, se hace errante; yá la que repetia cada dia, alterna; yá repite cada dia la que alternaba. Es preciso que en los periodos Criticos de las fiebres continuas haya la misma variedad, pues hay el mismo

mo principio; conviene à saber, la distincion, yá substancial, yá accidental de unas à otras.

§. VII.

29 Finalmente, (dexando otras muchas cosas) me parece absurda, è increíble aquella alteracion, que los Medicos suponen en la série de los dias Criticos, en passando la enfermedad del quarenta; en cuyo caso dicen, que yá las Crisis no proceden por septenarios, sino por veintenos, y assi son Criticos el sexagesimo, octuagesimo, centesimo, y centesimo vigesimo. ¡Raro salto! para el qual es preciso fingir, que la Luna, cansada de la superintendencia Critica, la substituye en otro Astro, que hebdomadice de veinte en veinte dias: ò por lo menos, hecha muy morlona esta guisandera de las fiebres, solo de tres en tres semanas se digna de baxar à rebolver la cazuela de los humores.

30 No omitiré aqui, que el grave, y eloquente Cornelio Celso, aunque muy venerador de Hyppocrates en la parte pronóstica, en quanto à la assignacion de Dias Criticos, le halla destituído de toda razon; y dice, que assi él, como otros célebres Antiguos, se dexaron arrastrar ciegamente à la supersticiosa observancia de los numeros, por la autoridad sola de Pythagoras: *Adeo apparet quacumque ratione ad numerum respeximus, nihil rationis sub illo quidem Auctore* (Hyppocrates) *reperiri. Verum in his quidem antiquos tunc celebres admodum Pythagorici numeri fefellerunt.*

NOTA.

Con la ocasion de haver citado en este Discurso à Lucas Tozzi, me parece advertir la poca razon, con

con que algun Medico en uno de tantos impressos, como en assumpto de Medicina parecieron el año passado, quiso ajar la grande opinion de este insigne hombre. Fué Lucas Tozzi primer Medico de el Papa Innocencio XII. Muerto este Pontifice, casi al mismo tiempo fué solicitado por el Colegio Sacro para Medico del Conclave; y de Carlos Segundo, Rey de España, para que viniesse à curarle de la enfermedad, de que muy presto murió. Pusose en camino el Tozzi, acetando este segundo partido; pero arribando à Milán, le llegó la noticia de la muerte del Rey de España: con que se volvió à Roma, adonde, y en toda Italia fué famoso por su excelencia en la practica de su arte, y por sus escritos lo será en toda la posteridad. Esto no curará la desabrida indole de algunos Medicos, que en citandoles contra su opinion algun Autor, aunque sea el mas insigne del Mundo, no se embarazan en decir, que es un trastuelo, &c. Pero dexenme siquiera elogiar à los muertos, los que llevan tan mal que alabe à los vivos:

Hæ sunt invidiæ nimirùm, Regule, mores
Præferat antiquos semper ut illa nobis.

PESO DEL AYRE.

DISCURSO XI.

§. I.

1 LAS experiencias con que los Philosofos de tiempo immemorial probaban (à su parecer demonstra-

trativamente) ser impossible espacio vacío de todo cuerpo en el Universo, examinadas mejor, se halló no probaban esso, sí otra cosa muy diferente; conviene à saber, la pesantéz, y fuerza elastica del Ayre. Los primeros que descubrieron al Mundo este secreto, fueron los dos celebres Mathematicos Florentines, Maestro, y Discipulo, Galileo, y Torrizeli. Despues de estos, otros muchos, variando, y combinando de diversos modos aquellas experiencias, hallaron siempre tan uniformemente correspondientes los efectos à la causa referida, que yá hoy en las Naciones passa esta por materia demonstrada entre los Philosofos de todas las Escuelas, haviendose rendido à la fuerza de la evidencia aun los Aristotelicos mas tenaces. Pero porque esta doctrina aun es peregrina en España, donde la passion de los naturales por las antiguas maximas hace mas impenetrable este País à los nuevos descubrimientos en las Ciencias, que toda la aspereza de los Pyrineos à las esquadras enemigas, la explicaré ahora con la mayor claridad que pueda.

2 La experiencia principal, en que fundaban los antiguos Philosofos la repugnancia del vacío, es bien sabida. Llenese de agua, ù de otro licor qualquiera, un tubo cerrado por uno de los dos extremos, y vuelto abaxo el extremo abierto, se verá que el agua no cae, antes, contra lo que pide su natural gravedad, queda suspensa, ocupando la concavidad del tubo. Esto parecía no poder atribuirse à otra cosa, sino que en aquel tiempo que tardaría en despeñarse el agua, necessariamente havia de estár vacía de todo cuerpo la concavidad del tubo, no pudiendo entrar el ayre, ni por la boca del tubo, pues le estorva la agua, ni por otra alguna parte, suponiendose por todas las demás

más cerrado. De aqui inferian ser summo el horror que tiene la naturaleza al vacío, pues fuerza à la agua à que, contra su natural propension al descenso, se mantenga suspensa para estorvarle.

3 Confirman esto: porque abriendo la parte superior del tubo, como se hace con la bomba, al punto cae la agua: luego es porque entrando entonces el ayre, se evita el vacío; y por consiguiente solo el miedo del vacío, ò la ansia de estorvarle la tenía antes suspendida. Aun mas claro parece que se vé el conato de la naturaleza à impedir el vacío en el ascenso, que hace el agua de la xeringa, ò bomba, al passo que se retira el embolo, que llenaba su hueco.

4 Lo mismo infieren de la experiencia de dos cuerpos planos, y lisos, contiguos segun las superficies planas, los quales piden una casi immensa fuerza para separarse, de modo, que las dos superficies planas queden enfrente una de otra; lo qual discurren sucede assi, porque no pudiendo el ayre entrar en un instante à ocupar el espacio, que quedaria entre los dos cuerpos, necessariamente se daria alli vacío por algun breve tiempo.

NOTA.

5 *A aquel cuerpo de figura Cylindrica, que llena la concavidad de una bomba, y que con su extraccion hace subir el agua, llaman los Latinos* Embolus, *voz que tomaron de los Griegos, y los Franceses Piston. Yo uso de la voz Embolo, porque no sé que la tenga propria en nuestro Idioma.*

§. II.

6 SAbiamente notó el Padre Dechales una gravissima inadvertencia de los que atribuyen el ascenso de la

la agua al cuidado de la naturaleza en impedir el vacío, la qual consiste en que, descuidando de la causa eficiente, que es la principal en la consideracion physica, solo señalan la final. Démos que el agua sube por impedir el vacío. Esse es el fin del movimiento. ¿Pero quál es el agente que mueve la agua? No ella à sí misma: porque todo lo que se mueve, es movido por otro. Fuera de que esto sería suponer agente intencional à la agua, que conociendo el riesgo, que al Universo amenaza en el vacío, solícita se mueve à precaverle. Recurrir al solitario influxo de la causa primera, es escapatoria condenada en buena Philosofia. Muy defectuoso huviera Dios criado el Universo, si no huviesse fuerzas en toda la naturaleza para remediar, ò precaver el daño, que le puede hacer un agente determinado. Acudir à las causas segundas universales, Cielos, y Astros, es caer en el mismo inconveniente. Fuera de que los Astros no están atisbando à las contingencias de acá abaxo, para acomodar à ellas sus influxos. Del mismo modo se han de mover, y lo mismo han de influir, que yo me ponga à travesear con una xeringa en un barreñon de agua, ò que me esté quieto. Constantes, y arreglados tienen sus movimientos, sin dependencia de quanto acá abaxo puede alterar el libre albedrio de los hombres. Decir que la naturaleza es quien mueve la agua, es decir nada. La naturaleza tomada en comun, es ente nominal, concepto metaphysico, ò idéa Platonica. Las razones comunes son duendes de los espacios imaginarios, que jamás harán otra cosa, que enredar en las cabezas de los Logicos. La naturaleza solo es algo, y solo puede hacer algo, como contrahida à este, y aquel ente determinado: y assi es menester señalar, qué ente particular es el que mueve la agua para que

suba : lo qual no se hará jamás, à menos de recurrir con los modernos al peso del Ayre, cuya doctrina vamos yá à explicar.

§. III.

7 QUE el Ayre es pesado, no se le ocultó à Aristoteles, pues en el libro 4. de Cœlo, cap. 4. expressamente lo afirma, y lo prueba con la experiencia, de que el pellejo inflado pesa mas que vacío. Pero los Peripateticos vulgares, contentandose con trasladar unos de otros, no examinan lo que dexó escrito de bueno su Maestro, y todo es escandalizarse de los modernos, aun quando estos no hacen otra cosa, que repetir, y poner claro lo que Aristoteles, ò sus traductores escribieron un poco turbio. El señor Homberg, de la Academia Real de las Ciencias, confirmó la experiencia alegada por Aristoteles, porque pesó un globo de vidrio de doce pulgaradas de diametro, lleno de ayre en su estado natural; quitóle despues el ayre por medio de la maquina pneumatica, y pesandole de nuevo, le halló una onza menos de peso.

8 Que el ayre lo tenga esto por su propria naturaleza, ò por los halitos, y corpusculos, que nadan en la Atmosphera, no nos hace al caso, pues nuestro intento solo es demonstrar, que este ayre grosero, è impuro, que respiramos, es pesado, y que à esta causa, y no à otra se debe atribuir el ascenso, y suspension de los licores en los tubos. Pero antes de llegar à este examen, es preciso descubrir la conexion, que tiene el peso del ayre con su fuerza elastica, ò impulso de su resorte, porque uno, y otro concurre al efecto dicho.

9 Consta de innumerables experimentos, que el ay-

ayre es capáz de comprimirse, y dilatarse, y que es portentosa la distancia, que hay entre su mayor compression, y su mayor dilatacion. El diligentissimo Boyle, por sus repetidas, y bien regladas observaciones halló, que el espacio que ocupaba el ayre en su mayor rarefaccion, era quinientas y veinte mil veces mayor, que el que ocupaba en su mayor compression. (*tom.* 1. *de Aeris rarefacti, & compressi extensione.*) Y aun halla possible, que el arte llegue à comprimirle, y extenderle mas. De hecho parece, que no se engañó en su conjetura, pues Monsieur Papin, que despues adelantó mas la perfeccion de la Maquina pneumatica, estendió mas el ayre, que Boyle.

10 Supuesto el peso del Ayre, y supuesta tambien su aptitud à comprimirse, y dilatarse, sea tanta, ò mayor, ò menor de lo que hemos dicho, se infiere con evidencia, que este ayre inferior, que respiramos, y en que vivimos, está notablemente comprimido en fuerza del peso del superior, que carga sobre él; por consiguiente se dilatára à mucho mayor espacio del que actualmente ocupa, si aquel peso no le oprimiera. En esto consiste la fuerza elastica, ò impulso del resorte, el qual no es otra cosa, que aquel conato, que qualquiera cuerpo, comprimido violentamente hace para ocupar el mayor espacio, que naturalmente le es debido.

11 Notaré aqui tambien, (porque importa) que la fuerza elastica del ayre comprimido, es perfectamente igual à la fuerza del peso del ayre comprimente. La razon es, porque quando algun peso carga sobre un muelle, le vá recogiendo, ò encogiendo hasta un punto determinado, en que es tanta la resistencia del muelle, como el peso que le encoge. Por tanto la elasticidad, ò impetu del resorte del ayre compri-

mido, está en perfecto equilibrio con el peso de la columna de ayre, que carga sobre él.

§. IV.

12 ENtendiendo bien esto, se comprehenderá facilmente, como de la causa dicha dependen todos los Phenomenos, que antes se atribuían al miedo del vacío. Sube la agua en la bomba al retirar el embolo, porque gravitando el ayre sobre la agua, que está en el estanque, ò barreñon, con su peso la obliga à subir por el agujero de ella; y como por el extremo opuesto no puede entrar el ayre, por estár cerrado, falta la gravitacion por la parte interior, que era la unica que podría hacer, que la agua no obedeciesse al impulso, que le dá con su peso el ayre externo.

13 Mantienese la agua en el tubo, aun despues que este se levanta à alguna distancia de la superficie de la tierra, ò de la agua, porque el ayre que está debaxo, por estár comprimido con el peso de la Atmosphera, tiene tanta fuerza para resistir el descenso de la agua, como el peso de aquella tuvo para hacerla subir en la bomba.

14 Dos cuerpos contiguos por las superficies planas hacen gran resistencia à la division, porque yá el peso del Ayre, yá la fuerza elastica, que adquirió con la compression, los impele fuertemente por los lados uno ázia otro.

15 Dudaráse acaso, ¿por qué poniendo el extremo abierto de un tubo en la superficie del agua, y teniendo el extremo opuesto cerrado, no sube la agua al tubo; siendo assi, que parece debiera subir, porque el ayre gravita sobre la agua, que está en torno de la boca abierta del tubo, y no dentro de la concavidad de es-

este, por estár cerrado el otro extremo? Respondo, que el ayre que está dentro del tubo, por estár comprimido à proporcion del peso del ayre externo, tiene tanta fuerza elastica para resistir el ascenso de la agua, como aquel tiene para impelerla arriba, y assi equilibradas las dos fuerzas, el agua se queda en la misma altura, que tenia antes.

16 Por estos principios se resolverán otras muchas questiones, que podrian hacerse, no haviendo alguna, que no tenga clara solucion, como se haya penetrado bien lo que hemos dicho de las dos fuerzas de gravitacion, y elasticidad del ayre; advirtiendo, que en algunos phenomenos es causa unicamente la gravitacion, en otros la elasticidad, en otros una, y otra juntas; sí bien, que como la elasticidad depende necessariamente de la gravitacion, siempre esta obra, por lo menos mediatamente, aun quando el efecto parece depender solo de aquella.

§. V.

17 QUE por las causas dichas, y no por el miedo del vacío, sube la agua, ò se mantiene suspensa, se demuestra con las experiencias siguientes. Usando de un tubo muy largo, como de quarenta pies, ò mas, cerrado por una extremidad, el qual se llene de agua, y despues se vuelva, sin que la agua se vierta, hasta colocar el orificio patente ázia baxo, baxará el agua del tubo hasta la altura de treinta y dos pies, ò poco mas, donde se quedará suspensa. Si la experiencia se hiciere con azogue, no subirá este, en qualquiera tubo que sea, mas de dos pies, y tres dedos, con corta diferencia. Si los tubos se inclinan, quanto mas se aparten de la perpendicular,

lar, tanto mas capacidad de ellos ocuparán, assi la agua, como el azogue; pero sin passar jamás la agua de la altura perpendicular de treinta y tres pies, ni el azogue de la de dos pies, y tres dedos.

18 Ahora se arguye assi. Si la agua, ò el azogue subieran solo, y se mantuvieran suspensos, por estorvar el vacío, al volver el tubo quedarian elevados hasta su mayor altura, ocupando toda la capacidad del tubo, porque no se diesse vacío en la parte superior de la concavidad; no sucede assi: luego no es el horror del vacío quien llama los liquidos ázia arriba.

19 Mas: O aquel espacio, que resta desde la altura de treinta y tres pies, adonde llega la agua, hasta la extremidad superior del tubo, queda vacío de todo cuerpo, ò no. Si lo primero, yá el vacío es naturalmente possible, y no le tiene la naturaleza el horror que se dice. Si lo segundo, qualquiera cuerpo, que se diga, que ocupa aquel vacío, esse mismo podrá ocupar toda la concavidad del tubo, y escusar à la agua el trabajo de subir contra su natural inclinacion en la bomba, ni un dedo solo, y quando se vuelve el tubo, caerá toda la agua: porque si pudo entrar algun cuerpo sutil en la parte superior, y por esso baxó la agua aquellos siete, ù ocho pies; como lo restante del tubo no está mas cerrado, podrá entrar en todo él: conque no tendrá la agua motivo para quedar suspensa en la altura de treinta y dos pies, como ni el azogue en la de dos pies, y tres dedos.

20 Sube, pues, la agua treinta y dos pies, y el azogue dos pies, y tres dedos, porque tanto peso tiene esta altura en el azogue, como aquella en el agua; y assi se equilibran con el peso del ayre, el peso del agua en treinta y dos pies, y el del azogue en dos pies, y tres dedos. Ni pueden subir de este termino: porque lle-

llegando à estár equilibrado el peso del Ayre con el de los dos liquidos, no tiene fuerza para hacerlos subir mas. Supongo sabido, para inteligencia de esta materia, que los liquidos contiguos, ò comunicantes entre sí, se equilibran à proporcion de su peso especifico combinado con la altura de la columna, y no con lo gruesso de ella: y assi en dos tubos comunicantes, de los quales el uno fuesse mil veces mas ancho que el otro, se equilibraria una libra de agua en el menor, con mil libras de agua en el mayor, y quedarian en la misma altura.

§. VI.

21 QUE el peso del Ayre, y no otra cosa determina los liquidos al ascenso, se demuestra mas, porque constantemente observan la regularidad de subir mas, ò menos, à proporcion del mayor, ò menor peso especifico de los mismos liquidos. La agua sube con el excesso dicho sobre el azogue, porque es igual el excesso, que hace el azogue en peso à la agua. El vino sube algo mas que el agua, porque es algo mas ligero.

22 Mas: Se ha observado infinitas veces, que el azogue en el Barometro sube mas, quanto es mas baxo el sitio en que se hace la experiencia: y menos, quanto el sitio es mas elevado: de suerte, que sube menos en el medio de la subida de un monte, que en el valle, y menos en la cumbre, que en el medio. Lo qual no puede atribuirse à otra cosa, sino à que quanto mas alto es el sitio, tanto es menor la altura de la Atmosphera, y por tanto menor el peso del Ayre, que carga sobre el azogue.

23 De las experiencias alegadas se infiere evi-

den-

dentemente ser quimerico el efugio de decir, que los liquidos suben à determinada altura del tubo, porque lo restante de su concavidad, es ocupado por los halitos exhalados de los mismos liquidos. Si fuesse assi, tanto subieran en la cumbre de un altissimo monte, como en un valle, pues no exhalan alli mas vapores, que abaxo. Subiria menos el vino, que la agua, pues como mas vaporoso, daria halitos para ocupar mayor porcion de la concavidad del tubo. El azogue sería preciso concebirle sumamente vaporoso, pues es tan poco lo que sube. A proporcion de la altura del tubo subiria mas, ò menos el licor, por ser mas, ò menos lo que resta de concavidad, que han de ocupar los halitos; todo lo qual es contra la experiencia.

§. VII.

24 FInalmente, los experimentos de la maquina pneumatica, ò maquina del vacío, como la llaman otros, por sí solos ponen esta materia fuera de opinion. Introducido en el recipiente de dicha maquina el Barometro, ò tubo lleno de azogue, à proporcion que se vá extrahiendo el ayre del recipiente, vá baxando mas, y mas el azogue, è introduciendo despues de nuevo el ayre, en la misma proporcion vuelve à subir, hasta colocarse en la altura en que estaba antes. Lo mismo sucede con la agua, y todos los demás licores. Boyle en su maquina, agotó el ayre hasta el punto de no ocupar el azogue mas que un dedo de altura en el tubo. Como despues de Boyle se ha adelantado la perfeccion, y uso de la maquina pneumatica, facilitandose mucho mas la extraccion del ayre, no dudo que se baxe yá mucho mas el azogue en el Barometro, ò acaso enteramente le desocupe; aunque no

no me acuerdo de haver leído cosa particular sobre esta materia.

25 El mismo Boyle hizo la experiencia de poner en el recipiente dos tablas de marmol perfectamente lisas una sobre otra; pero la de abaxo ligada al mismo recipiente, y habiendo quitado el ayre, halló, que sin dificultad alguna se separaban, aun conservando el paralelismo de las superficies. Todo esto prueba concluyentemente, que en todos estos efectos nada hace el miedo del vacío, sí solo el peso, y elasticidad del ayre; la qual, como falte en el recipiente de la maquina pneumatica; ò por lo menos se debilite mucho: porque yá que no se quite del todo el ayre, queda tan poco, que es preciso enrarecerse en gran manera, y à proporcion perder de su fuerza elastica, no puede hacer subir los licores sino à cortissima altura, ni comprimir sino muy débilmente los marmoles uno con otro. (a)

(a) Aunque las razones, con que hemos probado el peso del Ayre, son absolutamente concluyentes; porque hemos sabido, que hay algunos sugetos tan rudos, que no penetran su fuerza, y assi se mantienen en la vulgar preocupacion; añadirémos en prueba de lo mismo dos experimentos de Monsieur Homberg, cuya ilacion en orden al assumpto es proporcionada al entendimiento mas obtuso.

1 Haviendo Monsieur Homberg extrahido por medio de la Maquina Pneumatica el Ayre de un globo de vidrio hueco, de veinte pulgaradas de diámetro, le pesó; dexó despues entrar el Ayre, y pesandole de nuevo, vió, que pesaba dos onzas, y medio adarme mas. ¿Quién aumentó el peso, sino el Ayre introducido? Luego el Ayre es pesado. Este experimento fué hecho en el Estio, y en un tiempo muy sereno.

2 Pesó despues por el mes de Enero el mismo globo, lleno de Ayre, en un tiempo frigidissimo, y halló, que pesaba quatro onzas y media mas, que vacío de Ayre; de suerte, que venia entonces à tener el Ayre mas que duplicado el peso de el primer experimento. Es claro, que esto proviene de estár el Ayre mas comprimido en tiempo frio, y por consiguiente pesar mas debaxo de igual superficie, que

ESFERA DEL FUEGO.

DISCURSO DUODECIMO.

§. I.

1 MUY desigual contemplo la fortuna en dos Philosofos antiguos, Xenophanes el uno, el otro Occelo, Discipulo de Pythagoras. Estos dos Philosofos nos traxeron dos notables noticias de dos Regiones confinantes entre sí, bien, que muy distantes de nosotros. Xenophanes dixo, que la Luna era habitada no menos que la tierra, y del mismo modo poblada de hombres, brutos, y vejetables. Occelo esparció por el Mundo, que immediata al Cielo de la Luna yacía estendida por toda su concavidad una Esfera de verdadero fuego. La primera noticia, bien que opuesta al testimonio de las sagradas Letras, no tiene contra sí el informe de los sentidos; para conocer la falsedad de la segunda, no es menester mas, que abrir los ojos. Con todo Occelo tuvo, y tiene aun hoy infinitos Sectarios. A Xenophanes apenas se le puede asegurar alguno: pues aunque poco há el célebre Mathematico Christiano Huighens, inventor de la Pendula, escribió un libro sobre el assumpto de estár habitados todos los Planetas, mas se debe creer que lo hizo por juguete de ingenio, à competencia de Keplero, que por

que en tiempo cálido: assi como si ocupassen el hueco de el vidrio con lana muy comprimida, pesaria mucho mas que ocupandole con lana esponjada. (Hist. Acad. año 1698.)

por opinion: y el mismo concepto se puede hacer del otro Philosofo, que en Plutarco (*lib. de Ore orbis Lunæ*) para comprobacion de la sentencia de Xenophanes fingió haverse visto caer un Leon de la Luna sobre la tierra del Peloponeso.

3 La sentencia de la existencia de el fuego proximo al Cielo de la Luna, sería sin duda muy comoda à los antiguos Persas, y Caldéos, que adoraban este elemento como Deidad, y assi estaría mas proporcionado à sus cultos, colocandole en aquella elevacion. Con todo, à ninguno de aquellos ancianissimos Philosofos de Caldéa, y Persia, los dos Zoroastros, Azonaces, Beroso, Hystaspes, ni Osthanes; sí solo à Occelo Pythagorico se atribuye la gloria de este descubrimiento. Dió gran vuelo à la opinion de Occelo la persuasion (falsa como luego verémos) del patrocinio de Aristoteles. Debaxo de cuyo supuesto, hecho el Estagirita dueño del Orbe literario, todo el Mundo subscribió à la existencia de la esfera del fuego; hasta que haciendo frente Cardano al consentimiento universal, tras de este algunos ilustres Peripateticos se declararon contra la comun opinion. De este bando fueron muchos famosos Jesuítas, como Arriaga, Cabeo, Scheinero, Kircherio, y Gaspar Scotto, à quienes sin embarazo seguimos: porque à la comun opinion, al passo que ni la autoridad de Aristoteles la favorece, ni alguna sólida razon la apadrina, la experiencia manifiestamente la impugna.

4 Los lugares que se citan de Aristoteles por la esfera del fuego, son: El primero, lib. 1. de Cœlo, cap. 2. & 3. El segundo, lib. 4. de Cœlo, cap. 4. El tercero, lib. 1. Meteor. cap. 3. En el primer lugar habla Aristoteles, no del fuego elemental, sino de la materia celeste, à quien à veces dá nombre de fuego: de

lo qual se convencerá quien leyere con atencion aquellos dos capitulos, especialmente la ultima parte del quarto. En el segundo lugar no dice palabra de tal esfera de fuego. Solo afirma, y prueba, que el fuego es el mas leve de todos los elementos, porque en qualquier parte del ayre que se coloque la llama, se mueve ázia arriba.

5 El ultimo lugar, que es donde podia buscar algun patrocinio la comun sentencia, es donde Aristoteles manifiestamente la destruye: pues dice abiertamente, que aquel cuerpo colocado entre el ayre inferior, y el ultimo Cielo, aunque se acostumbra llamar fuego, no lo es, y que solo se le dió esse nombre por ser un cuerpo caliente, y seco. Pondré sus palabras, porque à nadie quede vestigio de duda: *Ergo in medio, & circum medium id habetur, quod gravissimum, atque frigidissimum, idemque discretum est, Terram dico, & Aquam. Sed circum hæc, & illa quæ iisdem proxima cohærent, tum Aerem, tum id quod ex consuetudine Ignem vocamus, poni affirmamus; ignis tamen non est, cum ille sit caloris redundantia, & quasi fervor quidam.* Immediatamente se explica mas, advirtiendo, que aquello que ocupa la parte superior del espacio interpuesto entre la Luna, y la Tierra, y à quien se dió el nombre de fuego, no es otra cosa, que el agregado de muchas exhalaciones, que como mas leves subieron sobre los vapores, y por ser calidas, y secas se pueden considerar como virtualmente igneas: *Verum oportet intelligere partem elementi terræ circumfusi, qui Aer dicitur, quique etiam à nobis ita appellatur, humidam, calidamque esse, quoniam vapores mittit, ipsiusque terræ aspirationes continet; superiorem autem partem calidam, & siccam. Natura enim evaporationis statuitur humor, & calor; aspi-*

pirationis calor, & siccitas. Evaporatio etiam facultate est tanquam aqua; aspiratio perinde ac ignis. ¿Quién no se admira, à vista de esto, que en las Escuelas constantemente se dé à Aristoteles por Patrono de la Esfera del fuego, creyendolo unos sin examen, porque otros lo dixeron sin reflexion?

§. II.

6 ¿Y Qué importaria que Aristoteles fuesse de esse sentir, si la experiencia, y la razon están por el opuesto? Nadie ha visto esse fuego allá arriba. Luego no le hay. Es clara la consequencia; porque el fuego, como resplandeciente, donde no hay estorvo interpuesto, necessariamente es visible. Esse fuego no tiene pabulo en que cebarse, porque el Ayre no puede serlo: luego aunque Dios le huviera criado al principio, muy luego se huviera apagado. Decir que aquel fuego, por ser elemental, y puro, no quema, ni resplandece, es hablar por antojo, introducir un mysterio increíble en la naturaleza, y confundir toda la Philosofia. Nadie hasta ahora descubrió otro medio para conocer que dos substancias son de una misma, ù de diferentes especies, que la conveniencia, ù desconveniencia en los accidentes sensibles: porque las substancias por sí mismas no pueden conocerse. Luego careciendo aquel cuerpo contiguo al Cielo de la Luna de todos aquellos accidentes, que observamos en el fuego de acá abaxo, necessariamente se debe reputar por ente de distinta especie. Y si este argumento no valiesse, no havria alguno con que convencer à quien se le antojasse decir, que el ayre mismo que respiramos, es fuego: que la agua es tierra: que la tierra es ayre: que todas las plantas son una misma especie, &c. Dios

nos

nos dió sentidos, para informarnos de los objetos. Ellos son las guardas, que puestos à la entrada de la alma, deben registrar si es contravando, ò genero permitido, esto es, mentira, ò verdad, quanto la opinion agena pretende introducir en esta animada republica. Ceder al testimonio uniforme de los sentidos, es obsequio vinculado à los derechos de las verdades reveladas. Por tanto, si esta humilde deferencia, concedida à la autoridad Divina, es sacrificio; concedida à la humana, es sacrilegio: porque es igualarlas en el tributo, y el respeto.

7 La razon conspira con el sentido à desterrar esse invisible fuego, como ocioso, y inutil en el Mundo. ¿De qué puede servir una llama, que à ningun viviente alumbra, ni calienta? Solo assintiendo à la opinion apuntada arriba de que hay habitadores en la Luna, se podria decir, que les hace el fuego immediato el beneficio de enjugarlos de las humedades de aquel Astro. En una region, donde no hay generaciones, y corrupciones, tampoco puede servir, ni para la composicion, ni para la disolucion de los mixtos; ¿pues à qué fin le ha criado Dios?

§. III.

8 PRueban los Autores contrarios su sentencia; lo primero, con la experiencia de que la llama siempre sube arriba, como que vá à buscar su esfera. Este es el grande argumento de los contrarios. A que respondo, que la llama, para subir, no ha menester tener arriba su esfera, sí solo ser mas leve, que el ayre que la circunda. Generalmente entre cuerpos liquidos de desigual levidad, ò gravedad, siempre el mas leve sube sobre el que lo es menos, sin necessitar para esto

to de tener arriba esfera propria que le llame. Assi sube el humo, sin que haya arriba una esfera propria del humo. Suben las exhalaciones, suben los vapores, sin parar, hasta que llegan à aquel punto, donde el ayre, siendo yá mas leve que este inferior que respiramos, quedan en equilibrio con él en quanto al peso, no pudiendo alguno de los dos cuerpos elevar, ò impeler al otro mas arriba, porque para esto era necessario que fuesse mas pesado que él, contra lo que se supone.

9 Lo mismo se experimenta en todos los licores de sensible desigualdad en quanto al peso. El azeyte que se estaba quieto en el suelo del vaso, si echan otro licor mas pesado que él en el mismo vaso, vá subiendo, tanto mas, quanto mas licor echaren, segun la capacidad del continente; no porque haya arriba alguna esfera de azeyte, sí porque siendo el otro licor mas pesado que él, llevandole su peso ázia abaxo, rempuja ázia arriba el azeyte, el qual queda sobre el licor, por ser mas leve que él, y debaxo del ayre, por ser mas pesado que el ayre. Lo mismo que al azeyte con la agua, sucede al espiritu de vino rectificado con el azeyte, por ser aquel mucho mas leve. No es, pues, necessario para que la llama suba, que mire arriba à su elemento, sino que el ambiente immediato, como mas pesado, la obligue al ascenso.

10 Confirmase mas esto; porque el carbon encendido no sube, aunque tiene la forma de fuego. Y esto no tiene solucion en el sentir de aquellos Philosofos, que no admiten en el carbon encendido otra forma substancial, que la de fuego. Ni hay lugar à la disparidad que señalan entre el carbon, y la llama, diciendo, que aquel es pesado, y denso, esta leve, y rara; porque aunque esto es verdad, no es compati-

ble

ble con los principios de los que dán esta respuesta: pues si segun los Peripateticos, la raridad, y levidad son propriedades de la forma substancial de fuego, y la materia del carbon, y la llama es especificamente una, que no tiene diferentes propriedades, ò por mejor decir, ninguna tiene, deberá ser igualmente leve, y raro uno que otro. Tampoco cabe la solucion que dán otros Peripateticos, diciendo, que el carbon encendido conserva la forma substancial del leño, envolviendo en sus poros las particulas del fuego, assi como el hierro encendido. No cabe, digo, en la sentencia comun que dá à la forma de ceniza por sucessora de la forma de fuego, como à la cadaverica de la viviente. En la qual se infiere, que como todo el carbon se hace ceniza, todo fué fuego antes. No sucede assi en el hierro encendido: pues sacudida la llama, se vé que retiene su antigua forma.

11 Es cierto, pues, que el fuego sube, ò baxa segun la materia en que prende. Si esta es mas leve que el ayre, sube: si es mas pesada, baxa. Dexando à parte otra razon mas oculta, que en algunas materias determinadas interviene para el descenso, como en el rayo, y en aquella valiente imitacion del rayo, que, por entrar en su composicion el metal precioso, se llama *Oro fulminante*: pues es cierto, que como las llamas de estos dos Meteoros ardientes, no solo baxan à proporcion de su gravedad, mas rompen los cuerpos que les ocurren al passo con estraña furia, otra causa mas que la gravedad de la materia influye en su violento precipicio.

12 Para mayor desengaño de los que atribuyen el ascenso de la llama al conato de buscar su elemento, hagan la reflexion de que, como ellos mismos enseñan la inclinacion natural puede frustrarse en uno,

ù otro individuo de una especie, pero no en todos; porque inutilmente imprimiera el Autor de la naturaleza en alguna especie un movimiento, que nunca, ò en ningun individuo de ella havia de llegar al termino. *At sic est*, que ninguna llama que arde acá abaxo, logra, en fuerza de su conato à subir, llegar à la esfera ignea, que dicen está allá arriba: luego no tiene tal inclinacion à buscar essa esfera.

13 Ultimamente. No es cierto que toda llama afecte el ascenso, estendiendose en forma pyramidal ázia arriba; antes bien, apartando toda pression externa, se conforma en figura orbicular. Lo qual se comprueba con el célebre experimento de Bacon de Verulamio, que citamos en las Paradoxas Physicas, num. 27. y siguientes. Vease aquel lugar.

§. IV.

14 OPonen lo segundo los contrarios, que siendo el fuego uno de los quatro Elementos, se le debe señalar sitio, ò lugar determinado, como le tienen la Tierra, el Ayre, y la Agua: luego no teniendole acá abaxo, se le debe señalar allá arriba.

15 Respondo lo primero, que este argumento procede sobre un supuesto muy dudoso, esto es, que el fuego sea elemento: nadie ignora quanto ha estado, y está en opiniones, quáles sean los verdaderos elementos de los mixtos, y quánta variedad de sentencias hay en esta famosa question. Respondo lo segundo, que no en qualesquiera circunstancias se infiere la consequencia de unos elementos à otros. En toda la naturaleza no se encuentran tierra, ni agua elementales puras. Con todo no querrán los contrarios que no haya fuego elemental puro, pues sobre esso reñimos aho-

ra. Del mismo modo, pues, de que los otros tres Elementos tengan lugar determinado, no se infiere que le tenga el Fuego. La disparidad está en que el Fuego, à distincion de los demás, necessita de pábulo, el qual no puede tener en el lugar, que los contrarios le señalan; antes es preciso que se mezcle con los otros tres elementos, para cebarse en ellos.

16 Respondo lo tercero, que no es dificil señalar lugar proprio al Elemento del Fuego, y de hecho yá muchos se le señalaron, aunque con harta diversidad. Los Astronomos modernos, que de comun acuerdo convienen en que el Sol es formal, y verdadero fuego, señalan por sitio proprio de este elemento todo el espacio, que ocupa el cuerpo solar. Otros Philosofos constituyeron el lugar principal del fuego en las intimas entrañas de la tierra, donde dicen hay un pyrophylacio grandissimo, ò deposito immenso de llamas, que en varios ramos se difunde, y comunica à los conceptáculos de los muchos Volcanes, que hay en la superficie de la tierra. Sobre que se puede vér el Padre Kircher en su *Segundo Viage extático*, y Bayle en el segundo Tomo de Physica.

17 Oponen lo tercero, la generacion de los Cometas, y otros Meteoros igneos en la suprema region del Ayre. Respondo, que tambien en las otras dos regiones se engendran, sin que en ellas haya fuego formal antecedentemente à su formacion, como en la region media los Rayos, y en la infima los fuegos fatuos. Como se producen estas llamas, ora sea por antiperistasis, ora por la violenta fermentacion de materias heterogeneas inflamables, tratan en su lugar los Philosofos. Ni ahora es razon detenernos en esto. Añado, que los Cometas es muy incierto, que se engendren en la suprema region del Ayre. A lo menos es cierto, que

los

los que pudieron ser registrados con mas exactas observaciones, se halló estár colocados sobre el Cielo de la Luna. Vease lo que sobre esto hemos dicho en el primer Tomo, Disc. X.

DEL ANTIPERISTASIS.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 CReyóse hasta ahora, y aun se cree, que los sitios colocados à alguna distancia debaxo de la superficie de la tierra, como los pozos profundos, y cavernas subterraneas, son en el Estío absolutamente frios, y en el Invierno absolutamente calientes. Dando por constante este hecho à persuasion del sentido, entraron los Philosofos à examinar la causa. Convinieronse immediatamente, en que las qualidades contrarias crecen en intension, quando está cada una cerca de su enemiga, y assi el cuerpo frio se enfria mas, si está sitiado de algun cuerpo caliente, como el cuerpo caliente se calienta mas, si está sitiado de algun cuerpo frio. Colocaron luego, sin mas fundamento, que la experiencia dicha, esta resolucion philosofica en grado de Axioma. Tomaron en uso para ella la voz Griega *Antiperistasis*, que vale lo mismo que circumobsession, ò obsession del contrario: à la verdad con buen consejo: porque à la sombra de una voz Griega, se autoriza mucho la decision mas errada; y adquiere cierta pompa de verdad sublíme, todo lo que se adorna con un rasgo de idioma forastero.

2 Pero como quedasse en pie la dificultad de explicar cómo, y por qué del encuentro de las qualidades contrarias resulta la mayor intension de ellas, aqui se dividieron los sabios exploradores de la naturaleza: cuyas opiniones se entenderán mejor, usando del exemplo de la agua del pozo, que suponen mas fria en el Estío. Los rigurosos Antiperistaticos dicen, qué la frialdad de la agua, sitiada de su contrario el calor, que reyna en el ambiente vecino, esfuerza su propria actividad, como quien al verse combatido de su enemigo, pone para defensa el ultimo conato. Pero esta opinion no puede subsistir; lo uno, porque no pueden las qualidades obrar sobre el grado en que están, pues nadie dá lo que no tiene; y assi la frialdad como dos, no puede producir la frialdad como quatro. Lo otro, porque se siguiera, que la nieve metida dentro de un circulo de fuego, en vez de derretirse se congelára mas.

3 Otros recurren à ciertos efluvios, ò halitos (algunos los llaman especies intencionales) despedidos de la agua, que al tropezar con el calor del ambiente, retroceden fugitivos à la madre de donde salieron, y le aumentan la frialdad. Este modo de decir padece las mismas dificultades, que el antecedente, y sobre ellas las que se siguen. La primera, que à los halitos, ò efluvios leves de los cuerpos humedos, el calor los eleva; y assi, no puede ser el calor quien los abate. La segunda, que si son especies intencionales, hallarán tan abierto el passo por el ayre caliente, como por el frio: pues caminan tambien, y vienen tan promptas à nuestros sentidos en el Estío, como en la Primavera, sin necessitar, aunque son tan delicadas, de prevenirse de enfriadera de camino para la jornada. La tercera, que sean lo que fueren aquellos entecillos duen-

duendes, que ván, y vienen, no pueden tener mas frialdad, quando vuelven à la agua, que antes de salir de ella, pues no encuentran en el camino quien pueda comunicarsela; y assi, ni ellos pueden participarsela à la agua, sino es que como el miedo grande se dice que yela, sueñen estos Antiperistaticos, que aquellas espías abanzadas, que embia la agua à reconocer el calor su enemigo, vuelven à ella eladas del susto.

4 Otros, en fin, son de sentir, que las exhalaciones calientes de la tierra, detenidas en el Invierno dentro de sus entrañas por la oposicion del frio externo, que no las dexa salir, calientan en aquella estacion la agua de los pozos; y evaporandose por la falta de este estorvo en el Estío, la ausencia de ellas le permite à la agua recobrar su frialdad nativa.

5 Aunque esta sentencia es mas verisimil en quanto à la causa que señala, padece la nulidad de proceder sobre un supuesto falso; conviene à saber, que la agua de los pozos está mas fria en el Estío, que en el Invierno; y assi todo lo que hace, es proponer una explicacion, que no dissuena, de un efecto, que no existe.

§. II.

6 Digo, pues, que es falso, que en los pozos, y lugares subterraneos haya mas frio, à proporcion que es mas calido el ambiente externo. La verdad de nuestra conclusion se prueba evidentemente con el Thermometro, testigo mayor de toda excepcion en esta materia: pues haviendole colocado en varios lugares subterraneos, se ha visto mantenerse el licor contenido en él en la misma altura todo el año; y si el sitio fuesse mas frio durante la estacion ardiente, neces-

cessariamente se havia de comprimir, ò condensar algo el licor, y por consiguiente baxar algunas lineas en los meses calientes. (a) En este Monasterio hay un pozo, cuya agua juzgan todos ser mucho mas fresca en el Estío, que en Invierno; pero yo, haviendola examinado varias veces con el Thermometro, la hallé mas fresca en el Invierno, que en el Estío.

7 Contra esta prueba, que es concluyente (pues jamás miente el Thermometro en el informe de los grados de frio, y calor) reclaman los que no la comprehenden, con el testimonio del sentido, diciendo, que la experiencia muestra lo contrario; porque si alguno baxa à alguna cueva subterranea en el mayor frio del Invierno, percibe en ella sensacion de calor; y si en el mayor calor del Estío, sensacion de frio. Assimismo la agua de pozos, ò fuentes profundas se sien-

(a) Monsieur Mariote tuvo por muchos años colocado un Thermometro en una Cueva de el Observatorio de Paris, de ochenta y quatro pies de profundidad; despues le puso en una Cueva de la calle de Santiago, de treinta pies de profundidad. En uno, y otro lugar observó constantemente, que el licor subia siempre à proporcion que en la superficie de la tierra se aumentaba el calor; y baxaba à proporcion que en la superficie de la tierra se aumentaba el frio; aunque tanto el ascenso, como el descenso eran mucho menores, que el ascenso, y descenso de el licor en los Barometros colocados en la superficie. Prueba concluyente de que no se aumenta el frio en los sitios subterraneos, quando se aumenta el calor en los superterraneos; ni el calor en aquellos, quando el frio en estos; antes al contrario, se aumenta el calor en los sitios subterraneos, quando se aumenta en los superterraneos, y el frio assimismo se aumenta en aquellos, quando en estos, aunque es mucho menor el aumento de frio, y calor en aquellos. Por estas observaciones se debe corregir lo que decimos en este numero, pues fiados en otro Autor no digno de tanta fé, sentamos, que en los sitios subterraneos se mantiene el licor de el Thermometro en la misma altura todo el año. Pero se debe hacer excepcion de os sitios nimiamente profundos.

siente fria en el Estío, y tibia en el Invierno.

8 Respondese facilmente, que para que resulten las sensaciones dichas, no es menester que los lugares profundos estén frios en el Estío, y calientes en el Invierno; sí solo, que en uno, y otro tiempo conserven una temperie media, como de hecho la conservan. La razon es clara: porque el que de un ambiente muy calido (qual es el del Estío) passa à un ambiente templado, al entrar en él, siente frio; y al contrario siente calor, el que entra en él, saliendo de un ambiente muy frio, qual es el del Invierno: siendo regla general en todos los sentidos, que en el transito de un extremo al medio, no siente el medio como tal, sino como que declina al extremo opuesto. Y assi, si dos hombres, que tengan las manos, uno muy frias, y el otro muy calientes, las entran en una agua, que esté en la temperie media, aquel siente la agua caliente, y este fria. Del mismo modo, si en un edificio grande hay tres quartos, uno caliente, otro frio, y otro templado; el que del quarto frio passa al templado, le siente caliente; y el que del quarto caliente passa à él, le siente fresco.

9 Pero donde mas palpablemente se demuestra esto, es en la misma agua de los pozos: la qual los que en el Estío están hechos à beber de nieve, sienten caliente, ò tibia en aquel mismo grado que la experimentan en las mayores eladas del Enero; y los que en el Estío beben del agua expuesta al comun ambiente, sienten el agua de los pozos muy fresca.

10 En los demás sentidos se experimenta lo mismo. El que acostumbra à beber vinos muy dulces, como la Malvasía, siente como agrio, ò avinagrado el de Ribadavia, aunque sazonado, y maduro: y el que acabasse de tomar algo de zumo de limon, sentirá un vino verde, como si fuesse algo dulce. No tiene, pues,

mas

mas mysterio la sensacion de frio, que se percibe en los lugares profundos en el Estío, que el que entra en él, acaba de salir de un ambiente calido: ni la sensacion de calor en el Invierno pide mas causa, que acabar de salir el que la percibe de un ambiente frio.

§. III.

11 PEro es de advertir, que lo dicho se entiende hablando por lo general. Sin embargo de lo qual es cierto, que hay algunos lugares subterraneos, que son absolutamente frios, y otros absolutamente calientes; mas esto sin distincion de tiempos, ò estaciones. Varias mineras se han hallado, cuyo ambiente, no solo cerca de su orificio, mas tambien en la profundidad, es mas caliente que el ayre externo, aun en el mayor fervor del Estío. En los montes Ruthenenses, que pienso están en la Provincia Aquitania, hay algunas cuevas calidissimas, donde se mueve valientemente el sudor al que por algun tiempo se detiene en ellas. (a) Lo mismo se refiere de otras, que hay en el Apennino. Ni

(a) En el franco Condado, à cinco leguas de Besanzon, al pie de una roca, hay una cueva de ochenta pies de profundidad, donde realmente, durante el Estío, se siente gran frio, y mucho menos en el Invierno. La agua, que entra en ella, está elada en el Estío, y en el Invierno deselada. Monsieur de Villerez, Professor de Anatomia, y de Botanica, en la Universidad de Besanzon, entró en ella el año de 1711. por el mes de Septiembre, quando la agua contenida en la cueva empezaba à deselarse. Con todo halló el pavimento de la cueva, que es igual, y llano, cubierto de tres pies de yelo. Examinando las tierras vecinas, descubrió la causa de tan raro phenomeno. Todas, especialmente las que están sobre la boveda de la cueva, abundan de un sal nitroso, ò sal ammoniaco natural. Este sal puesto en movimiento por los calores de el Estío, se mezcla mas facilmente con las aguas, que, por la tierra, y por las cisuras de la roca, penetran à la cueva. De aqui resulta el yelo, y el frio de la cueva; como, con la mezcla de el mismo agente, se yela la agua contenida en un vaso artificial.

12 Ni este calor, ni el de las aguas minerales, nace por lo comun (como vulgarmente se juzga) de la proximidad de los fuegos subterraneos. *Digo por lo comun*, pues en algunas partes podrá tambien depender de este principio. Pero en las mas donde salen aguas calientes, no se ha descubierto jamás algun fuego subterraneo, ni es menester esse agente para comunicarles el calor, sabiendose por muchas experiencias, que la mezcla de algunos minerales, cuyas particulas raen, y llevan consigo estas aguas, tropezando con ellos en los conductos subterraneos, excita con la fermentacion un calor muy sensible, y à veces violento. A la mezcla que se hace del espiritu de vitriolo, ù del espiritu de nitro con el hierro para sacar la sal de este metal, estando frios antes uno, y otro material, se sigue promptamente una grande efervescencia. En la mezcla de varios liquidos, donde reyne de una parte el Alkali, y de otra el Accido, sucede lo mismo. Pero lo mas admirable en esta materia, es, que haciendo una pasta bastantemente grande de limaduras de hierro, azufre, y agua, sin otra cosa, llega à concebir fuego, y se puede hacer con ella artificialmente el Volcan, y el Terremoto: porque metiendola debaxo de tierra, à poco tiempo rompe la llama, moviendo la tierra sobrepuesta. Monsieur Lemeri hizo esta experiencia, como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año de 1703.

13 Siendo, pues, constante, que en las entrañas de la tierra hay infinita copia de estos minerales, cuya mezcla excita, yá menor, yá mayor calor, no ha menester el agua para calentarse, mas que mezclar en sí misma las particulas de ellos. Yo me acuerdo de haver leído de un Inglés, destinado por su Rey à la averiguacion physica de las aguas minerales, que haviendo

do abierto à largo trecho el conducto de una fuente de estas, llegó à un sitio donde vió, que este raudal se formaba de dos diferentes, que concurrian alli; y siendo las aguas de uno, y otro frias antes de juntarse, despues de la mezcla concebian excessivo calor: lo qual no puede atribuirse à otra cosa, que à la fermentacion de las particulas de diferentes minerales, que trahian una, y otra agua. Las aguas de Carlsbaden son de las mas calientes, que se conocen en Europa: pues hay entre ellas fuente donde se cuecen los huevos: y otra que llaman la fuente furiosa, porque rompe ázia arriba con impetu desmesurado, vierte la agua casi hirviendo: lo que atribuye con sólido fundamento el Medico Juan Gofredo Bergero à la abundancia, que hay en el terreno por donde corren estas aguas, de alumbre, nitro, vitriolo, hierro, y azufre, que se ha visto ser los minerales mas aptos para excitar con la fermentacion un calor vehemente. Las resoluciones analyticas, que se han hecho infinitas veces de las aguas thermales, han mostrado esto mismo: pues siempre se han encontrado en ellas particulas de estos minerales, que al fermentarse se encienden. Las que hay en la Ciudad de Orense, patria mia, llamada de las Burgas, son tan ardientes como las de Carlsbaden, y jamás en aquellos terminos se descubrió algun fuego subterraneo; pero el grave, y molesto olor que exhalan, muestra la abundancia de particulas sulfureas, y de otros minerales, que embeben.

14 La muestra, pues, de varios halitos nitrosos, sulphureos, vitriolicos, y otros, mezclandose en menor cantidad, pueden producir un calor bien sensible en algunas mineras, ò cabernas: assi como mezclados en mayor abundancia, producen en la region infima del ayre los Fuegos fatuos, y en la media los rayos.

Ni

Ni tienen tampoco otro principio los volcanes, que la mezcla de dichos minerales, en los lugares donde hay gran copia de ellos, concurriendo juntamente mucha materia vituminosa, en quien cebe, y persevere la llama. Aunque de otro modo lo pensó un Español, cuyo gracioso discurso refiere el Padre Milliet en el lib. 2. de Astronomía. Este, considerando que los volcanes duran sin extinguirse por tantos siglos, hizo la cuenta de que la materia que arde en ellos, no podia ser otra que oro; porque solo este metal resiste sin consumirse al mas porfiado, y activo incendio. Pensando, pues, enriquecerse à poca costa, cogiendo una buena porcion de aquel metal derretido, descolgó para este efecto, quando la llama del volcan estaba abatida, desde el borde de la caberna una caldera fuerte pendiente de una cadena de hierro. Pero fué tan infelíz en esta tentativa, como en el primer discurso: porque no bien tocó la caldera aquel voracissimo fuego, quando se derritió con parte de la cadena, quedando el buen Español atónito por un rato con el resto de la cadena en la mano.

§. IV.

15 EN quanto à algunos lugares subterraneos, que se experimentan rigurosamente frios, se debe discurrir del mismo modo, que esto lo ocasionan algunos minerales dotados de esta actividad, ò por mejor decir, esto mismo se experimenta: porque en las cuevas donde nace el nitro, se siente en todos tiempos un frio muy agudo. El famoso Inglés Boyle, fundado en repetidos experimentos que hizo, dice, que si à quatro libras de agua se mezcla una libra de sal Ammoniaco hecho polvos, toma el agua una frialdad intensissima.

Puede, pues, suceder, que los arroyos que discurren por los conductos subterraneos, tropiecen con este mineral, ò otros semejantes, con lo qual enfriandose mucho el agua, enfrie assimismo à otros lugares por donde transita. Pero creo, que los halitos nitrosos, por la mucha abundancia que hay de ellos, harán mas en esto: y à ellos se debe atribuir la frialdad mas que mediana de esta, ò aquella fuente. Digo de esta, ò aquella fuente; porque aunque en todos los Países montuosos ponderan muchas como friissimas, yo, siendo harto curioso en esta materia, y haviendo viajado por montañas altas varias veces, no he encontrado agua de fuente, que pudiesse decirse muy fria, sino una que hay en lo alto del monte de Latariegos, que divide al Principado de Asturias, por aquella parte del Reyno de Leon. Y aun esta dista algo de la frialdad que dá à la agua la nieve. Las demás, que comunmente se dicen muy frias, se juzgan tales, por la comparacion que se hace con otras fuentes de conducto poco profundo, à quienes por tanto destempla algo el calor del ambiente externo en el Estío.

16 Ni la desigualdad, que comunmente se observa en las fuentes, depende ordinariamente de otro principio, que de la mayor, ò menor profundidad del conducto, por la qual son mas, ò menos susceptivas de la impression del ambiente caliente en el Estío, ò del frio en el Invierno; pero si una, ù otra se halla intensamente fria, se debe atribuir à las particulas, ò halitos de los minerales arriba dichos, sino es que el agua que fluye sea de nieve, que se derrite en algun seno no muy distante de la montaña, donde nace la fuente.

17 En fin, jamás la frialdad de las aguas, ò sitios subterraneos se puede atribuir à la cercanía del am-

ambiente fogoso en el Estío. Y si à proporcion del calor externo se huviesse de aumentar el frio en la agua de los pozos, quien no vé que en Países muy ardientes deberia llegar à elarse la agua de pozos muy profundos: lo qual sin embargo nunca sucede.

PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO XIV.

1 LA voz Griega *Paradoxa*, ò *Paradoxologia* con propriedad no significa proposicion falsa, ò implicatoria, sino inverosimil, ò increíble; y assi propriamente se aplica esta voz à aquellas proposiciones, que por ser contra la comun opinion de los hombres, ò por los primeros visos, que tienen de falsas, dificultan el assenso, aunque, examinadas con rigor, se hallen verdaderas, ò probables. En este Discurso juntarémos algunas pertenecientes à las cosas physicas.

PARADOXA PRIMERA.

El fuego elemental no es caliente en summo grado.

§. I.

2 LA physica vulgar distribuye las quatro qualidades, que llama primeras, ò elementales, entre los quatro Elementos, señalando à cada Elemento una intensa en summo grado, y otra cerca del summo grado. Assi, al fuego atribuye *Calor in Summo*, y *Sequedad propè summum.* Al Ayre, *humedad in summo*,

y

y *calor propè summum.* A la Agua, *frialdad in summo*, y *humedad propè summum.* A la Tierra, *sequedad in summo*, y *frialdad propè summum.* Esta distribucion, que fué arreglada, no por un severo examen de la naturaleza de las cosas, sí solo por una proporcion imaginaria, padece gravissimas dificultades bien ponderadas por los Philosofos modernos. Solo en el calor summo del Fuego no se ha puesto dificultad alguna hasta ahora, y esto es puntualmente en lo que yo ahora la pongo.

3 Que el fuego elemental no es calido *in summo*, se prueba de que hay otro calor mucho mayor, conviene à saber, el del Sol, quando se juntan sus rayos en el foco del Espejo Ustorio. Es cierto que no alcanza, ni con mucho la actividad del mas vigoroso fuego à las operaciones de aquel ardentissimo Astro. Sirva de prueba el Espejo Ustorio, que no ha muchos años hizo el señor Villete, Artifice excelente de Leon de Francia, cuya descripcion se imprimió en Lieja el año de 1715. y se halla copiada en las Memorias de Trevoux del año de 1716. Este Espejo, en el punto mismo que se aplica à su foco, qualquiera madera, por verde que sea, tan promptamente excita en ella llama, como el fuego elemental en una sequissima estopa. En menos de un minuto funde los metales, que mas resisten la liquacion, el cobre, el hierro, el oro, el azero, generalmente todo mineral. La operacion mas alta, que los Chymicos han descubierto en el fuego, es la vitrificacion, dicha assi por reducir à una especie de vidrio la materia; pero el fuego mas intenso, sobre tardar mucho en esta operacion, la logra en pocos sugetos. El Espejo Ustorio vitrifica en breve tiempo todo genero de materias, las tejas, los ladrillos, la argamassa, los huessos, todo genero de piedras,

dras, hasta el marmol, y el pórfido: en que lo mas admirable es, que las piedras mismas de que se compone el suelo de los hornos donde se funden las minas de hierro, resistiendo años enteros, sin liquarse, à aquel fuego intensissimo; al presentarse en el foco del Espejo, sin dilacion empiezan à gotear.

4 Siendo tanto esto, aun es mas lo que nos resta por decir. La resolucion analytica del Oro, ò lo que es lo mismo, la separacion de los principios que le componen, se ha juzgado hasta ahora impossible. No guardan tan tenazmente los avaros el oro, como el oro su intrinseca textura; por mas que le han atormentado los Chymicos en el Fuego, jamás pudieron hacerle perder la forma. Sin embargo la valentía de este generoso metal se rindió en el Espejo Ustorio à la fuerza del Sol, como que solo se sujeta obediente à aquel Astro, à quien se dice debe la existencia.

5 Monsieur Homberg, de la Academia Real de las Ciencias, fué el primero que experimentó este raro phenomeno, resolviendo en humos (que este célebre Chymico juzgó ser la parte Mercurial del oro) gran porcion de la massa, que se presentó al Espejo del Palacio Real de París, y quedando por residuo una materia terrestre, mezclada con algo de azufre, que despues se vitrificó. Assi el Azufre, y Mercurio, que en la opinion de Homberg, juntos con la tierra componen el oro, aunque volátiles por su naturaleza, y por tanto dissipables al imperio del fuego en otros metales, y en todos los demás mixtos, en el oro se unen tan intimamente, que ninguna otra fuerza que la del Sol los puede separar: luego el calor del Sol es mucho mayor que el del fuego. Y por consiguiente no es el fuego elemental calido en summo grado, que es lo que quisimos probar.

PA-

PARADOXA II.

El Ayre antes se debe juzgar frio, que caliente.

§. II.

6 ARistoteles atribuyó al Ayre calor debaxo del summo grado, ò cerca del summo grado. Otros Philosofos con mas fundamento le juzgan indiferente à frio, y calor: Yo, sin meterme à impugnar esta segunda sentencia, digo, que mucho mayor razon hay para juzgarle frio, que calido. Lo qual manifiesto de este modo. Para hacer concepto de las qualidades proprias de un sugeto, se ha de considerar en aquel estado, en que está removido todo agente extrinseco, à cuya operacion se pueda atribuir el efecto: considerando el ayre en este estado, siempre se halla frio: luego por su naturaleza es frio. La menor se prueba, porque el ayre solo à la presencia del Sol se calienta, y siempre que el Sol se ausenta, se enfria, tanto mas, quanto mayor, ò mas dilatada es la ausencia. De aqui depende, que en las Zonas templadas, el ayre se enfria mas quando las noches son largas, y en los Países Subpolares, ò Circumpolares es el ayre extremamente frio, porque el Sol hace la prolixa ausencia de seis meses, y aun quando los alumbra, es mas que medianamente frio, por la mucha obliquidad de sus rayos.

7 Ni se me diga, que en la ausencia del Sol, la tierra es quien enfria al ayre. Si fuera assi, mas fria sería la infima region del ayre, que la media, pues está mas vecina à la causa infrigidante, lo qual es contra la experiencia: pues muchas veces que en la in-

infima no se yela la agua, en la media se quaxan las nubes en granizo: muchas veces se derrite promptamente en la infima, lo que en la media se quaxa.

8 Si acaso se me opusiere, que Aristoteles, y los Peripateticos, quando dicen, que el ayre es caliente, hablan del Ayre Elemento puro, no del Ayre Atmospherico, que está mezclado con infinitos corpusculos heterogeneos, de algunos de los quales puede participar el frio, especialmente de las muchas particulas nitrosas, de que está impregnado. Respondo lo primero, que en este País, en que escribo, no dá el ayre señas alguna de ser nitroso, pues en toda esta tierra no se halla un grano de nitro, y no por esso dexa de estár bastante frio en Invierno. Respondo lo segundo, que del Ayre Elemento puro, solo se puede hablar adivinando, pues no le respiró jamás hombre alguno, ni es possible, por ser este Elemento una campaña abierta à los efluvios de todos los demás cuerpos: y de las qualidades sensibles debemos raciocinar, siguiendo el hilo de experiencias sensatas; no de ideales proporciones, como lo hizo Aristoteles en la division de las qualidades elementales: pues el Autor de la naturaleza no está sujeto à las proporciones, que nosotros aprehendemos. Este fué el falso supuesto, sobre que procedió toda la Philosofia Pytagorica: y la Aristotelica, en quanto à la doctrina de los Elementos, adolece algo del mismo vicio, como se ponderará mas en otra parte. Lo que ahora digo, es, que Aristoteles repartió entre los quatro Elementos las quatro qualidades, como si fuesse dueño de ellas, y de ellos.

PARADOXA III.

La Agua, considerada segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluida.

§. III.

9 PRuebase por el mismo principio, que la Paradoxa antecedente: remuevase por mucho tiempo todo agente extrinseco, que pueda calentar el agua, y siempre se hallará la agua sólida, esto es elada. Luego esto pide por su naturaleza. (a) El antecedente consta, pues debaxo del Polo, y en las partes vecinas, donde el Sol se ausenta por seis meses, en todo este tiempo está el Mar elado, y tanto, que aun despues que el Sol se acerca por otros seis meses, no se desyela del todo: por cuya razon se halló siempre impracticable el camino à la China por la parte del Norte.

10 Confirmase ad hominem contra los Aristotelicos, en cuya sentencia la agua es fria *in summo*; *sed sic est*, que la frialdad *in summo* no puede menos de elar al sugeto en quien se halla: luego la agua por su naturaleza siempre pide estár elada.

11 El ser liquable la agua por un moderado calor, no quita que por su naturaleza sea sólida. Los metales son liquables por un calor intenso, sin que por esso dexen de juzgarse de naturaleza sólida: y mas, y me-

(a) Mucho tiempo despues de escrita la *Paradoxa*, de que el agua, segun su naturaleza, antes pide ser sólida, que fluida, leí en la Republica de las Letras, tomo 8. que algunos años antes havia enseñado, y probado lo mismo Monsieur Mariote, de la Academia Real de las Ciencias.

menos dentro de la misma linea, no varían la especie: luego el ser liquable la agua por un calor menos intenso, que aquel que derrite los metales, no prueba que no sea de naturaleza sólida, como ellos.

PARADOXA IV.

O todas las qualidades son ocultas, ò ninguna lo es.

§. IV.

12 LLaman los Philosofos de la Escuela qualidades ocultas à aquellas, que ni son del numero de las quatro elementales, ni resultan de la varia combinacion de ellas, porque sus operaciones son de otra linea mas alta, que todas aquellas, que se pueden atribuir à la humedad, sequedad, frio, calor, dureza, blandura, color, sabor, &c. Y aunque es verdad, que algunos, siguiendo el systéma de señalar qualidades segundas, que resultan de la varia combinacion de las primeras: y qualidades terceras, que resultan de la varia combinacion de las segundas: entre las terceras han querido colocar las maravillosas virtudes del Imán, la atraccion de los purgantes, y otras de las que se llaman ocultas, reduciendolas todas à manifiestas, son abandonados del comun de los Philosofos, y con razon: pues se echa de vér, que humedad, sequedad, frio, y calor, de qualquiera modo que se combinen, y recombinen, no son capaces de dirigir el Imán al Polo, ù de atraher el hierro.

13 No es mi proposito examinar la naturaleza, y origen de unas, y otras qualidades; sí solo decir, que todas son igualmente ocultas, ò todas son igualmente manifiestas. Para cuya demostracion cotejémos la vir-

tud calefactiva del fuego, que se tiene por la mas manifiesta, con la virtud atractiva del Imán, que se reputa ser la mas oculta. Todo lo que se sabe, y se dice en la doctrina peripatetica de la virtud calefactiva del fuego, se reduce à que es una propriedad de aquella substancia, ò qualidad, que dimana de su forma, que produce este efecto, que llamamos *calor*, y que la accion, con que le causa se llama *calefaccion*; *sed sic est*, que del mismo modo se sabe, que la virtud atractiva del Imán es propriedad, ò qualidad dimanante de la forma de este ente, que produce este efecto sensible de avecindarsele el hierro, y que la accion con que le causa se llama *atraccion*: luego otro tanto se sabe de la virtud atractiva del Imán, que de la virtud calefactiva del fuego: luego igualmente es manifiesta, ò igualmente oculta la una, que la otra.

14 Y verdaderamente, ¿cómo podemos negar, que nos es oculta la qualidad que llamamos *Calor*, quando nos es aun oculto, si es, ò no es qualidad? No solo los Philosofos corpusculares, que niegan toda qualidad, y forma: pero muchos de los que las admiten, constituyen el calor por un movimiento, yá vorticoso, yá vibratorio, de las particulas insensibles del cuerpo. Y mientras no haya argumento con que convencerlos, no puede saberse si estos, ò aquellos dicen la verdad.

PARADOXA V.

Es falso, generalmente hablando, que la virtud unida sea mas fuerte.

§. V.

15 EL Axioma *Vis unita fortior*, juzgo tiene mas lugar en las cosas civiles, y politicas, que en las na-

naturales. Si se mira bien, se hallará, que dos agentes, de los quales cada uno tiene fuerza como quatro, juntos no podrán tener mas fuerza, que como ocho. Si dos hombres separados sostiene cada uno quatro arrobas de peso, juntos no podrán sostener mas de ocho. Es verdad, que un hombre que quiebra cada flecha de por sí, no puede quebrar el manojo de flechas (que es el exemplo de que se valió Sciluro: *Plut. in Apophth.*) para persuadir la union fraternal à sus hijos; pero esto no es porque à cada flecha se le añada algun grado de resistencia, por unirse con las demás, sí solo porque en el primer caso no tiene que vencer el hombre mas que la resistencia de una flecha, y en el segundo la de muchas. Si, suponiendo que sean veinte flechas, à cada una en particular no se aplicasse, para romperla, mas que la vigesima parte del impulso, que se aplica à todas juntas, tan cierto es, que no se romperia cada flecha en particular, como que no se rompe el manojo; pero el hombre no vá dividiendo su fuerza, assi como vá lidiando successivamente con cada flecha, sino que à cada una aplica toda la fuerza que quiere. Y assi aqui no se verifica, que la resistencia unida sea mayor, sino que en muchos hay mas resistencia, que en uno solo; lo qual es *per se noto.*

16 Esto parece claro; pero aun prescindiendo de esta razon, la experiencia ha mostrado, que en algunos agentes la union disminuye la fuerza, contra lo que comunmente se juzga. Vulgarmente se imagina, que dos hilos enroscados, ò unidos en cordon, sostienen mas peso que separados, y que una soga hecha de muchas cuerdas delgadas sostendrá mas que todas aquellas cuerdas divididas. Monsieur Reamur, de la Academia Real de las Ciencias, demostró el

año

año de 1711. que sucede todo lo contrario, conviene à saber, que los hilos, y cuerdas sostienen mas peso separados, que unidos. Hizo la experiencia con dos hilos, que cada uno sostenia hasta nueve libras y media, esto es, entre los dos diez y nueve libras, y haviendolos enroscado, sostuvieron hasta quince y media, y se rompieron con diez y seis. Otra experiencia fué de tres hilos; el primero, que sostenia seis libras y media; el segundo ocho; el tercero ocho y media, en que la suma total son veinte y tres libras; y hecho cordon de los tres hilos, no sostuvo mas que diez y siete libras.

17 Responderáseme acaso, que esto pudo depender de que quando los hilos se enroscaron, yá tenian menos resistencia, por haverse prolongado, y adelgazado algo (rompiendose tambien quizá algunas sutiles fibras con el peso que antecedentemente havian sostenido.) Pero esta respuesta, aunque especiosa, no tiene lugar, atendiendo à que consta de la Historia de la Academia, que se hizo tambien por orden contrario la experiencia. Un delgado cordon de seda, que sostenia poco mas de cinco libras, dividido despues en muchos hilos sutiles, y hecha la experiencia, y computo del peso, que cada uno mantenia, se halló, que entre todos sostenian seis libras y media.

18 La causa, à mi parecer, verdadera de este phenómeno, es, que en el cordon los hilos no están igualmente tirantes; porque siendo moralmente impossible hacer la circumvolucion en todas las partes igualissima, es preciso que unos hilos queden mas apretados, otros mas floxos; que unos en la vuelta que ván dando, disten menos de la perpendicular, ò linea del centro de gravedad, otros mas, y aun uno mismo en una parte esté apretado, en otra floxo. De aqui re-

resulta, que el peso al principio no carga sobre todos los hilos, sí solo sobre los que están mas tensos, y distan menos de la linea del centro de gravedad, los quales, no teniendo por sí solos bastante resistencia, se rompen, y cargando despues el peso sobre los otros, hace lo mismo con ellos. Que esto sucede assi, se verá con evidencia, advirtiendo, que una cuerda, de quien se cuelgue poco mayor peso, que el que puede sostener, no se rompe momentanea, sino successivamente, aunque en breve tiempo; pero el que basta para que se observe, que primero se rompen unos hilos, y despues otros.

19 De aqui colijo, que sin embargo de las experiencias hechas en la Academia Real, se debe hacer juicio, que en este agente, como en todos los demás physicos, la misma es la virtud unida, que separada; porque el romperse el cordon con el mismo peso, que sostenian los hilos separados, depende de que unidos no exercitan simultanea, sino successivamente su resistencia. O con mas propriedad diré, que aunque los hilos están unidos, la virtud en quanto al exercicio de resistir no está unida. En una palabra. En el cordon está unido el peso correspondiente à la fuerza de todos los hilos, sin estár unida la fuerza de estos. Fuera del cordon, es verdad que está desunida la resistencia; pero à proporcion está dividido el peso.

PARADOXA VI.

El Sol, en virtud de su propria disposicion intrinseca, calienta, y alumbra con desigualdad en diferentes tiempos.

§. VI.

20 LAS causas comunes de experimentarse en la tierra mas, ò menos calor, y luz del Sol, son la serenidad, ò turbacion de la Atmosphera: la obliquidad, ò direccion con que el Sol nos mira; la positura en que están los lugares, la longitud, ò brevedad de los dias, el sossiego, ò agitacion de los vientos, la vecindad de lugares frios, ò calientes, los halitos que espiran las regiones subterraneas. Pero prescindiendo de estas causas inferiores, ò sin haver desigualdad en ellas, digo, que el Sol por sí mismo, ò en sí mismo tiene causa para alumbrar, y calentar mas, ò menos, y de hecho calienta, y alumbra mas, ò menos en diferentes tiempos, en virtud de sus proprias disposiciones.

21 La razon se toma de las manchas transitorias, que de algun tiempo à esta parte han advertido los Astronomos en el Sol. Estas son unas partes nigricantes en la superficie del Astro, desiguales en tamaño, y duracion, que son yá mas, yá menos en el numero, y muchas veces, y aun años enteros, no se descubre alguna. Creen algunos, que los antiguos Chaldéos tuvieron tal qual conocimiento de ellas, porque en el libro de Job se lee la sentencia de su amigo Eliphaz, de que el Cielo no está exempto de manchas: *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus.* Por otra parte la falta de Telescopio, que padecieron los antiguos, no hace

ce impossible la observacion: porque algunas manchas son tan grandes, que pueden hacerse visibles sin la ayuda del Telescopio, como la que se vió el año de 1706. cuya superficie, segun el computo de los Astronomos, era treinta y seis veces mayor, que la de toda la tierra: y llegando à esta magnitud, y aun siendo menores, se pueden discernir mirando el Sol con un vidrio teñido de algun color.

22 Pero el primero de quien hay noticia que las observó, fué el Padre Christoforo Scheinero, de la Compañia de Jesus, y con tanta aplicacion, que desde el año de 1611. hasta el de 1627. hizo mil y quatrocientas observaciones de estas manchas, de que dá noticia en su *Rosa Ursina*. El célebre Galiléo Galiléi empezó à observarlas casi al mismo tiempo que Scheinero, y fueron despues continuando en la misma aplicacion los mas laboriosos Astronomos del siglo passado, y de este; de suerte, que esta es una materia, que yá carece de toda duda; y aunque algunos la pusieron en sí estas manchas, están en el mismo cuerpo solar, ò algo distantes de él; la quitan otros, demonstrando su inherencia en la superficie del Sol, porque no solo se revuelven à proporcion de la revolucion del Sol, pero las que duran hasta hacer una revolucion entera, que se absuelve en veinte y siete dias, son visibles en toda la mitad del periodo de la revolucion; lo qual no podria ser, si estuviessen inferiores al Astro.

23 Sean estas manchas ollines, ò humos, que se levantan de aquel grande horno del Sol, como sienten los mas, ù otra cosa difente, es claro, que mientras duran, deben disminuir su luz, y calor ázia las regiones elementales, mas, ò menos, à proporcion que el tamaño, y numero de las manchas fuere mayor,

ò menor. Y à esta causa se pueden atribuir algunas notables diminuciones de el calor, y luz del Sol, que se hallan en las Historias, en ocasion que no havia estorvo alguno en la Atmosphera. Mayolo refiere, que en tiempo del Emperador Justiniano, la mayor parte de un año estuvo tan descaída la luz del Sol, que apenas excedia à la de la Luna. Y segun Plutarco, en la muerte de Julio Cesar padeció el Sol igual detrimento en su luz, por todo un año entero; de lo que tambien nos dexó noticia Virgilio en aquellos versos del libro segundo de sus Georgicas:

Ille etiam extincto miseratus Cæsare Romam,
Tunc caput obscura nitidum ferrugine texit:
Impiaque æternam timuerunt sæcula noctem.

PARADOXA VII.

El Sol, haciendo reflexion de cuerpo concavo, mas calienta en Invierno, que en Verano, y tanto mas, quanto el tiempo estuviere mas frio.

§. VII.

24 ESta es experiencia, que se hizo repetidas veces con admiracion de todos los presentes, en el Espejo Ustorio de Monsieur Villete, de quien se dió noticia arriba: observandose assimismo, que quanto el Espejo estaba mas frio, tanto su operacion en el foco era mas fuerte, y prompta; y quanto mas caliente, tanto mas tarda, y remisa. (a) Entre los que leyeren esto, unos lo tendrán por admirable, otros por increible.

Con

(a) No solo en el uso de el *Espejo Ustorio* concavo hace el Sol mayor efecto en tiempo frio, mas tambien en el de el convexo.

Assi

25 Con todo, la razon de este phenómeno no es muy recondita. Es cierto, que el frio condensa los cuerpos, y el calor los dilata. Es cierto tambien, que quanto un cuerpo está mas denso, está mas apto para causar reflexion, y lo está menos, quando está mas laxo. De estas dos premissas se infiere claramente, que no podian menos de suceder los efectos referidos. Y para mayor explicacion, diré, que por dos causas, estando el Espejo muy caliente, y por consiguiente menos compacto, y duro, debe ser la operacion mas remisa en el foco. La primera, porque mucha porcion de rayos se absorve en los poros del metal, dilatados por el calor, y no hace reflexion alguna. La segunda, porque dilatado, ò esponjado (digamoslo assi)

Assi à esta Paradoxa se debe dár mas extension. En Paris se observó esto varias veces con el grande Espejo Ustorio convexo, fabricado por el célebre Monsieur Schirnaus, que tenia el Duque de Orleans. Es tanta la diminucion de la fuerza de el Espejo convexo en los grandes calores, que casi pierde toda la actividad, como se experimentó con dicho Espejo Ustorio en el calidissimo Estio de 1705. La razon es diversa de la que dimos para el Espejo concavo. La que discurrió Monsieur Homberg, y parece verdadera, es, que en los grandes calores se eleva de la tierra gran cantidad de exhalaciones sulphureas, las quales embarazan, detienen, y en alguna manera absorben los rayos de el Sol; ahora sea que interceptan absolutamente una parte de ellos, ahora que haciendo respecto de ellos, el efecto que hace la vayna respecto de la espada, les quitan aquella extrema subtileza, que han menester, para penetrar promptamente los cuerpos duros. Una experiencia confirmó à Monsieur Homberg en este pensamiento. Entre el Espejo, y su foco puso un brasero con carbon encendido: de suerte, que los rayos, que iban de el Espejo al foco, atravesaban los vapores, que subian de el brasero; y vió que la accion de los rayos se havia mitigado mucho. Observó tambien el mismo Physico, que la actividad de el Espejo es mayor, quando el Sol se descubre despues de un gran golpe de lluvia, que quando ha estado descubierto muchos dias consecutivamente: cuya razon parece ser, el que la lluvia copiosa precipita las materias sulphureas, que quiebran la fuerza de los rayos.

el metal, no queda tan igual su superficie concava; de que se sigue, que hiriendo muchos rayos de través en las declividades de algunas insensibles prominencias, no hacen reflexion por la linea que era menester para ir à parar al punto del foco. Esto se entenderá bien, poniendo atencion à lo que sucede en las reflexiones de una pelota, quando se arroja à una pared muy desigual: pues es cosa muy averiguada por todos los Mathematicos, que tratan de la Catoptrica, que la luz, y el calor en sus reflexiones siguen puntualissimamente las mismas reglas, que los cuerpos en las suyas.

26 Ni debe hacer dificultad, que un cuerpo tan duro, como es el metalico, padezca alguna insensible rarefaccion, quando se calienta. Lo primero, porque si un calor intensissimo dilata tanto el metal, que rompiendose todas sus ligaduras, se derrite, un calor menos intenso debe hacer à proporcion el mismo efecto, esto es, dilatarle, ò enrarecerle algo. Lo segundo, porque la experiencia muestra, que qualquiera metal está mas sonóro quando frio, y menos, quando caliente: de lo qual evidentemente se colige, que el calor, y el frio alteran algo su textura: siendo cierto, que de esta depende, que el cuerpo sea mas, ò menos sonóro.

PARADOXA VIII.

La extension de la llama ázia arriba en forma pyramidal, ò conica, es violenta à la misma llama.

§. VIII.

27 EL conato de la llama al ascenso, es la prueba vulgar de los que pretenden, que esté allá arriba la

la Esfera, ò Elemento del fuego. En su lugar mostramos que es muy flaca essa prueba, aun concediendo el antecedente, en que estriva: porque todo lo que es mas leve que el liquido, que le circunda, sube sobre él, si no está por otra parte aprisionado, sin que haya arriba esfera de su especie que le llame. Sube, pues, la llama, sube el humo, sube el vapor, suben efluvios elementales de infinitas, y diversissimas especies, sin otra causa, que el ser mas leves, que este ayre gruesso que hay acá abaxo.

28 Pero ahora añadimos, que no hay en la llama el conato que se supone, y que se representa en aquella extension en figura conica ázia arriba, porque esta extension es violenta, y no natural à la llama. Deducimos esta Paradoxa de un experimento que trahe Francisco Bacón en la primera de sus Centurias. Tomese una pequeña vela de cera, y acomodandose en un tubo de hierro, coloquese recta en una escudilla llena de espiritu de vino, à tal proporcion, que quando uno, y otro se enciendan, no esté mas alta la llama de la cera, que la del espiritu. Veráse, que al dár el fuego à uno, y otro, se distinguen por el diverso color las dos llamas: la de la vela aparecerá en medio de la del espiritu dilatada, no en figura pyramidal, sino redonda, que ocupa quatro, ò cinco veces mas espacio, que el que suele, ardiendo libre en el ayre. Esta experiencia prueba, que la forma pyramidal, que regularmente observa la llama, es causada por la pression del ayre, como aun sin hacer reflexion sobre este experimento, juzgan los Philosofos modernos, y por tanto violenta: pues si fuesse natural, se extenderia del mismo modo, faltando la pression del Ayre, como falta quando la llama de la vela está circundada de llama del espiritu.

En

29 En este exemplo se echa de vér, que la experiencia, assi como examinada con reflexion sutil, es el unico medio para saber algo de cierto en las cosas physicas; tomada à vulto es ocasion de innumerables errores. Son muchos los que han nacido de atribuir à inclinacion nativa, ò virtud intrinseca de algun cuerpo, efectos, que solo son causados por el impulso de otro cuerpo vecino. Antes que se descubriessen la gravedad, y elasticidad del ayre, se tenia como cosa convencida por la experiencia, la inclinacion de la agua à impedir el vacío, y hoy es cosa convencida por la experiencia, que el ayre es quien la impele.

PARADOXA IX.

Es dudoso, si los graves apartados à una gran distancia de la tierra, volverian à caer en ella.

§. IX.

30 ESta duda se consigue necessariamente à la que hay entre los Philosofos, sobre qué virtud es aquella, que mueve à los graves, apartados de la tierra, al descenso. Los Peripateticos conciben en el grave un determinativo intrinseco de este movimiento, ù dos, por decir mejor, uno radical, y remoto, que es su forma substancial: otro formal, y proximo, que es la forma accidental, que llaman gravedad: porque los que dicen, que los graves son movidos por el generante, no tiene, ni puede tener otro sentido, sino que el generante produce en ellos essos determinativos, los quales se le aproprian à él como instrumentos, para causar por medio de ellos el movimiento en los graves: pues es cierto, que quando desciende el grave,

ve, no es formalmente, y hablando con propriedad, impelido por el generante; y aun muchas veces yá el generante no existe, quando desciende el grave.

31 Esta doctrina, por las arduas dificultades que padece, no transciende los limites de opinable. Lo primero, no es facil salvar en ella la importante maxima philosofica, de que *todo lo que se mueve, es movido por otro*; pues ni en el grave una parte es movida por otra: ni el generante physicamente causa su movimiento: quando mas, se podrá decir, que le causa moral, ò interpretativamente; assi como el que dá à otro la espada con que mata à su enemigo, se podrá llamar causa moral, pero no physica del homicidio. Lo segundo, no se encuentra distincion suficiente entre el movimiento de los graves, y de los vivientes, porque uno, y otro es igualmente *ab intrinseco*, esto es, proviene de su propria forma, y igualmente es *ab extrinseco*; pues no menos en el viviente, que en el grave, produce el generante la forma, y virtud con que se mueve.

32 Por huir el cuerpo à estas dificultades, otros Philosofos buscaron por diferente camino principio extrinseco al movimiento de los graves, y le señalaron en la atraccion de la tierra, ò globo terraqueo. Esta sentencia yá es antigua, y el Eximio Doctor, en el primer tomo de las Metaphysicas cita algunos Autores que la llevaron. Es verdad que contra ella conspiraron, no solo los Philosofos Escolasticos, pero aun con mas rigor los Modernos, pues estos generalmente condenan por quimerico todo movimiento por atraccion, siguiendo en esta parte todos los Corpusculistas à Renato Descartes, que generalmente negó pudiesse un cuerpo mover à otro sin verdadero impulso, y physico contacto, apurando toda su sutileza para ex-

explicar, segun este systéma, los maravillosos movimientos del Imán, y del hierro.

33 Pero quando se hallaba la virtud atractiva tan abandonada de la Philosofia, y desterrada (digamoslo assi) del ambito del Mundo à la esfera de la imaginacion, el Caballero Newton, famosissimo Mathematico Inglés, y sutilissimo Philosofo, se puso tan de su parte, que no solo restituyó al Mundo la virtud atractiva, pero le atribuyó, como à causa, quantos movimientos inanimados hay en la naturaleza. Con tanta variedad, y tan atientas procede la Philosofia en la pesquisa de la verdad, que no hay medio que no se busque, ni extremo que no abrace.

34 A Newton siguen hoy muchos; y si bien que yo estoy tan lexos de admitir con tanta universalidad la virtud atractiva, que juzgo mas probable el que no la hay en ente alguno: pero una vez que se conceda en el Imán, y otros algunos cuerpos, se hace muy verisimil, que la haya tambien en el globo terraqueo, respecto de los graves. Como quiera, la probabilidad, que tiene esta opinion, junta con las graves dificultades, que padece la sentencia Peripatetica, dexa la materia en el equilibrio de la duda. Y haviendola en esto, precisamente la ha de haver en si los graves puestos en qualquiera distancia descenderian à la tierra.

35 La razon es clara, porque la virtud atractiva, como finita, tiene determinada esfera de actividad, y por consiguiente no puede hacer su operacion à qualquiera distancia: luego hay distancia, à la qual no alcanza la virtud atractiva del globo terraqueo: luego en suposicion de que los graves baxen por atraccion, puesto el grave en aquella distancia, no baxaria.

36 Con reflexion no coloqué la sentencia de Descar-

cartes entre las probables, que hay en esta question, porque supone el movimiento circular de la tierra, que tiene contra sí algunos lugares de la Escritura, por cuya razon condenó la Inquisicion de Roma el systéma Copernicano, que abrazó Descartes. Pero en la sentencia Cartesiana tambien se sigue, que no de qualquiera distancia baxarian los graves à la tierra. Dicen los Cartesianos, que los graves baxan repelidos por la materia Etherea, ò sutil, que rapidissimamente gira en torno de la tierra. Para cuya inteligencia se ha de advertir, que en sentencia de los Cartesianos, el globo Terraqueo, juntamente con el ayre vecino, y la materia Etherea, y globulosa, que le circunda, forma un vortice, ò torbellino, que sin cessar se mueve de Poniente à Oriente; pero de modo, que aunque la tierra en veinte y quatro horas absuelve todo el circulo, el movimiento de la materia Etherea es sin comparacion mucho mas rápido. De aqui infieren, que los cuerpos graves, como de mas tardo movimiento, deben ser repelidos por ella ázia el centro: porque generalmente se observa en todos los torbellinos, que lo que se mueve con mas pereza, es repelido ázia el centro, por lo que gira con mas velocidad. Assi en los remolinos de viento, las pajas, y otros cuerpos, que levanta, son llevados al medio del remolino. Del mismo modo en los de agua, los cuerpos forasteros, que sobrenadan en ella, son impelidos ázia el centro. Y en un cribo se vé, que en el movimiento, que se le dá para limpiar el trigo, la paja, y aristas, porque no conciben tanto impetu, como aquel, y por consiguiente no se mueven con tanta velocidad, son repelidas al medio por el movimiento del grano, el qual queda ázia el borde del cribo.

37 En esta sentencia, es claro, que si un Angel

sacasse una rueda de molino fuera de este vortice nuestro, no volveria jamás à la tierra, porque la materia sutíl de nuestro vortice no alcanzaria à ella, y assi no podría repelerla ázia su centro, antes se alejaría mucho mas de la tierra, porque sería llevada al centro de otro vortice, por el impulso de la materia Etherea, que gira en él. Todo lo qual confirman con las experiencias, que el Padre Merino Merseno, Doctissimo Minimo, hizo en París, de disparar una pieza de artilleria verticalmente, cuya bala no baxó hasta ahora al suelo. (a) Veanse las Epistolas de Cartesio à Mersenno, *t.* 2. *Ep.* 106. Aña-

(a) Contra lo que en este numero alegamos de la experiencia de el Padre Mersenno, hay otra experiencia mas segura, referida en las Memorias de Trevoux en el mes de Agosto de 1728. Haviendo tomado cuerpo entre los Physicos, la question de si una bala de Artilleria, disparada verticalmente, volveria al suelo, en que algunos decian, que se alexaria mas, y mas de la Tierra, dexandose arrebatar por la materia etherea à otro vortice; otros, que se resolveria en polvo, faltandole en el ayre superior muy enrarecido, aquella fuerza con que el ayre inferior mucho mas denso, y elastico, comprimiendo unas ázia otras sus partes, las mantiene unidas; el Señor Moutier, Oficial de la Artilleria en Strasburgo, trató de averiguar la verdad con la experiencia: para cuyo efecto colocó una pieza de Artilleria verticalmente, tan bien assegurada, que ni el fuego, ni el movimiento de la bala al salir, pudiessen inclinarla à alguno de los lados. Colocada assi, disparó la bala, la qual no dexó de volver al suelo à su tiempo, aunque à gran distancia de la pieza, lo que causó mucha admiracion; porque examinando el cañon despues del disparo, se halló que no se havia desviado ni una linea de su perpendicularidad. La distancia, en que cayó la bala, fué de trecientas pertigas; la pertiga (en Francés *perche*) segun el Diccionario Mathematico de Ozanam, es una medida de diez y ocho pies, ò de tres brazas; segun el Diccionario Universal de Trevoux, hay variedad en las pertigas; pero la menor, que es la que dice que usan los Geometras, es de diez pies. Volvió à cargar la pieza aquel Oficial, dandole mayor carga de polvora; y la bala cayó à distancia de trecientas y sesenta pertigas.

1 No es de el proposito examinar aqui las razones physicas, por qué la bala cayó à tanta distancia de la pieza. Lo que nos hace al caso es el hecho desnudo; pues en él se echa de vér el motivo de la ha-

lu-

38 Añado, que en el systéma Cartesiano, bien lexos de tener los graves algun conato à acercarse al centro de la tierra, le tienen vehementissimo à apartarse del centro; y supuesto el movimiento de la tierra en las veinte y quatro horas, no hay duda que no puede ser otra cosa: porque qualquiera parte de un cuerpo, que se mueve en giro, concibe impetu para apartarse del espacio, donde se hace el giro ázia la parte exterior: tanto mas violento, quanto la rotacion es mas rápida: y de hecho se aparta, si no hay otra fuerza que le detenga. Assi quando se voltéa la honda, la piedra no ha menester para dispararse, apartandose del espacio del giro por la recta tangente del circulo, mas que el que se suelte la honda: y sin nuevo impulso, mas que el que havia concebido antes, quando giraba, tanto mas se alexará del que movia la honda, quanto el movimiento circular huviesse sido mas rápido. Siendo, pues, el movimiento diurno de la Tierra rapidissimo, especialmente debaxo de la Equinoccial, pues en veinte y quatro horas camina poco mas, ò menos de siete mil leguas Españolas, es claro, que quantos cuerpos hay en la superficie de la Tierra, se dispararian, como agitados de una rapidissima honda, con una violencia increíble ázia el viento, si la

lucinacion de el Padre Mersenno. Tenia el sabio Minimo, en virtud de la constitucion perpendicular de el cañon, aprehendido, que la bala havia de caer sobre la pieza, ò muy cerca de ella, y no viendola en sus vecindades, coligió que no havia vuelto à la tierra.

2 Pero advierto, que lo dicho no obsta à la verdad de nuestra Paradoxa; porque esta procede en la suposicion de que los Graves se colocassen en una gran distancia de tierra. La distancia, à que puede apartarse de ella la bala de Artilleria, es poquissima, comparada con la magnitud de el globo terraqueo, por consiguiente insuficientissima para el efecto dicho.

mucho mas violenta rotacion de la Materia Sutíl no los hiciesse parar, ò retroceder.

PARADOXA X.

En la composicion de todos los Vegetables entra alguna porcion metálica.

§. X.

39 ESta es una gran novedad en la Physica, pocos años há descubierta. Monsieur Gofredo, de la Academia Real de las Ciencias, haviendo examinado las cenizas de muchas plantas, en todas halló algunos pequeñissimos granos, que eran atrahidos por el Imán, de donde infirió, que los granos mismos eran de Imán, ù de hierro. Mas porque restaba la duda, de si acaso la virtud atractiva del Imán se estiende (aunque hasta ahora no se haya conocido) à otras algunas particulas, que entren en la composicion de los vegetables, sin que sean de Imán, ni hierro, ù de otro algun metal; los señores Lemeris, Padre, y Hijo, hicieron nueva pesquisa sobre la misma materia, que resolvió toda la duda: porque usando del Espejo Ustorio, derritieron las particulas, que el Imán havia atrahido de las cenizas de las plantas, las quales se liquaron en la forma misma, que el Imán, y el hierro, centelleando mucho: y al fin formaron una bola de consistencia, y dureza metálica. (a) Aun en la miel, despues

(a) En la Regia Sociedad de Londres se vieron particulas de hierro, extrahidas de una piedra humana, contenida en la vexiga, y calcinada por Monsieur Lister, de que puede colegirse, que las particulas de hierro, por medio de el alimento de los vegetables, passan à los animal-

pues de su destilacion, hallaron estas particulas, que atrahía el Imán: de donde se infiere, que hasta al jugo mas sutíl de las flores se estiende esta composicion metálica.

40 Sin embargo quedaba aún por averiguar, si estas particulas preexisten en la planta, ò resultan de la calcinacion, como produccion del fuego: en que lo segundo parece mas verosimil, porque no se halla dificultad alguna en que el fuego transmute en metal algunas particulas de los vegetables; y se encuentra gravissima, en que el hierro, siendo tan pesado, pueda subir hasta la altura de los arboles.

41 Monsieur Lemeri el hijo, desembarazó esta duda con sutiles, y curiosas experiencias, las quales, no solo le asseguraron de la volatilidad del hierro, mas tambien le inclinaron à creer, que este metal contribuye mucho en todas las plantas para la vegetacion. El mas señalado experimento que hizo, fue de este modo. Haviendo echado espiritu de nitro sobre la limadura de hierro, se siguió un violento hervor, que al fin se sossegó, quedando un licor roxo por la disolucion del metal: mezclando despues en la composicion azeyte de tartaro por deliquio, se excitó mediana fermentacion, en que se fué inflamando el licor mas, y mas, hasta formar por las paredes del vaso varias sutiles ramas, las quales, extinguida yá toda sensible fermentacion, fueron creciendo hasta toda la altura del vaso.

42 Aunque la primera vez, que hizo esta experien-

---

males. (Regnault, tom. 1. Convers. 54.) Confessamos no obstante, que no convence lo que alegamos en favor de la Paradoxa; pues siempre queda disputable, si el hierro, que se halla en las cenizas, existia antes en las materias, que se calcinan, ò es formado por el fuego.

riencia, logró solo rudos lineamentos de un arbol, variando despues de muchas maneras la dosis del azeyte de tartaro, fué consiguiendo mas perfecta esta vegetacion metálica, hasta lograr en fin un arbol perfectamente formado, con raíces, tronco, ramas, hojas, flores, y frutos. Este habil Chymico coligió, que assi la volatilidad, como la vegetacion, se debian à la limadura de hierro; pues sin ella, lo mas que se produciria serían algunos cristales en el fondo del vaso por la fundicion del nitro. Quien quiera enterarse mas del modo, y efectos de esta operacion, lea la relacion de la Assambléa de la Academia Real de las Ciencias de trece de Noviembre del año de 1706.

43 No por esso se piense, que la vegetacion metálica solo se hace con el hierro. El Abad de Vallemont en el primer tomo de *Curiosidades de la Naturaleza, y del Arte, sobre la Agricultura*, dice, que en París se hicieron semejantes vegetaciones artificiales con metales diferentes, oro, plata, hierro, y cobre. Pero la mas comun de todas, es la que se hace con la plata, à quien los Chymicos dieron el nombre de *Arbol de Diana*; su formacion es de este modo. Dissuelvese una onza de plata, con dos, ò tres onzas de espiritu de nitro. Evaporase esta dissolucion à fuego de arena, hasta consumirse cerca de la mitad. Lo que resta, se mezcla en vaso proporcionado, con veinte onzas de agua comun muy clara, y dos onzas de azogue. Dexando despues esta mixtura en reposo por quarenta dias, en este espacio de tiempo se vá formando un arbol de plata con bastante analogía à los naturales en quanto à la figura. Monsieur Homberg, Chymico celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, usando de los mismos materiales, halló modo de formar este arbol metálico en menos de un quarto

to de hora: cuya receta se describe en las Memorias de la Academia, juntamente con la explicacion physica de esse phenomeno, dada por Monsieur Homberg, en las Memorias de la Academia, de trece de Noviembre de 1692.

44 Estas vegetaciones metálicas, juntas con la experiencia arriba dicha, de haverse hallado hierro en las cenizas de todas las plantas, no solo prueban, que los metales pueden, en virtud de ciertas fermentaciones, hacerse volatiles, lo que basta para subir por los tubos, por donde asciende el jugo alimentoso à las plantas; mas tambien hacen opinable, que à la mezcla del metal deben estas en gran parte la vegetacion. (a)

45 Esto es lo que en favor de la Paradoxa propuesta hallo en los Philosofos que he citado. A que añadiré una conjetura mia, que juzgo muy eficáz para hacer creíble la existencia formal de las particulas de Imán, ù de hierro en todos los vegetables, suponiendo primero, que el que sean de Imán, ù de hierro, es una diferencia muy accidental, estando yá convenidos los Philosofos Experimentales, en que la piedra Imán no es otra cosa mas, que una vena mas pingue de hierro.

Mi

(a) A lo que decimos de la vegetabilidad de los metales, puede añadirse, prestandole la fé que mereciere, lo que el P. Regnault, tom. 3. Convers. 16. dice, citando el Diario de los Sabios à 17. de Mayo de 1683. de algunos hechos notables de Alemania: esto es, que en aquella Region se hallaron unas setas, que apenas podian cortarse, à causa de las particulas de plata, que contenian: una varilla de plata, que nació en un bosque; y otra, que se elevó de una roca: oro en la medula, y venas de algunos arboles; varillas muy sutiles, ò hilos de oro, que saliendo de la tierra, se fueron enroscando, y ascendiendo, en torno de una cepa. En fin, en una mies de Avena, una espiga de Metal, que fué presentada al Emperador Rodulfo.

46 Mi congetura se funda en un Theorema, abrazado hoy por todos los Mathematicos, y convencido con ineluctables razones, esto es, que la Tierra tiene virtud Magnetica. Esta verdad está probada con innumerables observaciones. Se ha hallado, que la Aguja Magnetica, puesta en equilibrio, se acomoda al Meridiano de la tierra, del mismo modo que al de la piedra Imán, que mira, no à los Polos del Cielo, sino à los de la Tierra, pues en las regiones Boreales no levanta la Cuspide à buscar la altura del Polo celeste, antes la baxa de la linea horizontal à buscar el terrestre: generalmente, en todo, y por todo observa la Aguja Magnetica, respecto del Polo terraqueo, las mismas proporciones, que respecto de la piedra Imán. Las varias declinaciones del Polo de la tierra, que la Aguja padece en diversos parages, no pueden atribuirse à otra causa, que al desigual Magnetismo del globo terraqueo en diferentes regiones; assi como las diferentes declinaciones de los Polos del Imán se atribuyen al desigual Magnetismo, ò perfeccion de las partes de esta piedra. Se ha visto, que la tierra comunica por sí sola el Magnetismo al hierro. Si una barra de hierro, al punto que sale encendidissima de la fragua, se pone perpendicular à la tierra, hasta que se refrigere, concibe evidente Magnetismo; y puesta en equilibrio, se dirigirá à los Polos de la tierra, como si huviesse sido tocada del Imán. Lo mismo sucede, si está por muchos años en positura perpendicular, aunque no se huviesse encendido, como se ha experimentado en muchas barras de rejas. Sucede tambien lo proprio, si la barra encendida se coloca perfectamente segun la linea meridiana, ò sin encenderse, está muchos años en ella. Quien gustáre de vér mas estendidas estas observaciones, y enterarse de como de ellas

ellas se convence el Magnetismo de la tierra, vea los Autores Mathematicos, que tratan del Imán, pues entre los Modernos ninguno hay que no toque este punto.

47 Esto supuesto, dos cosas se pueden discurrir: ò que exceptuando esta corteza exterior de la tierra, que consta de tantas partes heterogeneas, quantas son menester para la produccion, y aumento de tantos, y tan varios mixtos, todo el resto de este globo, que nos sustenta, no es otra cosa, que una solidissima cantera de piedra Imán, como asseguran unos; ò que la virtud magnetica está distribuída por todo el globo terraqueo, como piensan otros.

48 Todo puede ser verdad, pues no se oponen las dos sentencias: pero à favor de la segunda, que es la que hace à mi proposito, hay otra experiencia célebre, la qual califica eficazmente, que esta misma tierra exterior, que tocamos, está embutida de muchas particulas insensibles de Imán, ù de hierro; y es, que esta misma tierra concibe el magnetismo, ò inclinacion al Polo; porque los ladrillos, que se hacen de ella, bien cocidos, y expurgados de todo humor estraño, siendo tocados del Imán, logran la verticidad dicha, especialmente si son estrechos, y largos; y aun sin el contacto del Imán, precisamente por guardar la misma positura muchos años. (Vease el P. Dechales lib. 1. & 2. de Magnete) Siendo, pues, cierto, que la verticidad al Polo es propria del Imán, ù del hierro, y incomunicable à otras substancias, evidentemente se infiere, que esta misma tierra que tocamos, está impregnada de particulas de Imán, ù de hierro. Luego alimentandose de ella todos los Vegetables, no se debe estrañar, que en todos ellos se hallen dichas particulas.

49 Propongo aqui à los que gustáren de philosofar, si se podrá discurrir probablemente, que en todos los mixtos hay las mismas particulas; en cuyo caso se descubriria la causa del descenso de los graves; porque haviendo en la tierra virtud magnetica, y en todos los mixtos particulas de hierro, por mas que, quanto pueden nuestras fuerzas, los apartémos de ellas, siempre volverán por atraccion. Pero (porque quien ama la verdad, nada debe disimular) hallo contra este pensamiento una terrible objecion; y es, que segun este systéma, el hierro deberia ser mas pesado que el oro, pues aunque demos en el oro algunas insensibles particulas magneticas, ù de hierro, no es creíble que sean tan copiosas, como en el mismo hierro. Si fuesse assi, tambien atraxera el Imán aquel metal, como este. Si hay en el globo terraqueo otra virtud atractiva distinta en especie de la del Imán, y mas universal que esta, en virtud de la qual traiga à todos los cuerpos, que llamamos graves, por haver en estos, respecto del globo, una proporcion, ò correspondencia, semejante à la que hay entre el hierro, y el Imán, es de mas dificil averiguacion. De esto diximos algo arriba, tratando de la causa del descenso de los graves.

PARADOXA XI.

Sin fundamento, y aun contra toda razon se atribuye al Sol la produccion del Oro.

§. XI.

50 MUchos son los Philosofos que conciben al Sol como à un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto Imperio de las re-

regiones Sublunares. Dictamen es este, que pudo tener algun influxo en el delirio de los que adoraron este Astro, como Deidad, porque no se acomodarian à concebir juntas en una causa la universalidad, y la subordinacion.

51 No pretendo ahora disputar, segun toda su extension, este assumpto, sí solo probar, que no alcanza la actividad del Sol à producir los metales, y especialmente la Plata, y el Oro, que es quien comunmente se reputa por su mas legitimo hijo. Esto se hace claro, considerando la profundidad de sus mineras, adonde el calor del Sol no puede llegar, ni aun con grande espacio; pues quando mas se estiende, no passa de diez pies de tierra, como se conoce en la frialdad de las cavernas subterraneas. Ni es de discurrir, que otra qualidad activa del Sol, distinta del calor, y la luz, penetre à tanta profundidad: pues haviendo mineras profundas hasta quinientos codos, como de una de plata en Hungria testifica Baguino en su Tyrocinio Chymico, no cabe en la mas audáz Philosofia pensar, que pueda taladrar aquella qualidad tan vasta crassicie, especialmente donde la mina está cubierta de durissimos, y continuados guijarros, como de una del Potosí afirma Thomás Cornelio en su Diccionario Geografico.

52 Ni por desnudar al Sol de esta prerrogativa, falta agente proporcionado para la generacion de los metales. Este es el fuego subterraneo, cuya existencia hacen innegable, yá los muchos Volcanes, que hay en toda la redondéz de la tierra, yá el ascenso de los vapores en las regiones, y estaciones mas frias, donde no puede elevarlos el calor del Sol, yá los terremotos, que no pueden venir de otra causa, que del encendimiento de dilatadissima copia de materias in-

flamables; assi como tiembla la superficie de la tierra, y se arruinan los Baluartes, quando prende el fuego en la polvora de las minas.

53 Algunos Philosofos han pensado, que la parte central de la tierra por larguissimo espacio es deposito de un gran tesoro de fuego, à quien por esto llaman Fuego central, y Sol terrestre, el qual, siguiendo la ambicion congenita, que no le permite contentarse con el lugar que le señaló la naturaleza, por varios conductos rompe ázia la superficie de la tierra, logrando en muchas partes desahogar sus iras en la libre campaña del ayre: *Præter illum Solem Cœlestem* (dice. Gerardo Juan Vossio, de Idolatría, lib. 2. cap. 63.) *quendam agnoscere oportet quasi Antheliom, sivè Solem, vel ignem adversum, unde cæcos per meatus se undique diffundat.* Donde me ocurre admirar la variedad de caprichos de los Philosofos, que sin legitimos fundamentos dán vuelo à sus imaginaciones, pues unos colocan el fuego elemental en la parte suprema, y otros en la infima de todo lo sublunar, empeñados, unos en elevarle, y otros en abatirle. Es verdad, que los que le ponen en la region infima, no tienen contra sí el informe de nuestros ojos, como los que le colocan en la suprema, ni le admiten tan ociosos aquellos, como es preciso le confiessen estos; pues le atribuyen la fabrica de todos los minerales, la elevacion de las aguas en vapores à la eminencia de las montañas, para que alli dén surtimiento à las fuentes: el ascenso de todas las exhalaciones, y halitos del globo terraqueo à la primera, y segunda region del ayre, sin cuyo movimiento, faltando el beneficio de la lluvia, fuera toda la tierra infecunda.

54 Pero bastando para todo esto el fuego distribuído en varios receptáculos subterraneos, con quien pa-

para parte de los efectos señalados concurre tambien el Sol, no es menester señalarle tan vasto dominio en la imaginada concavidad de este globo. Añadese à esto, que el fuego colocado en el centro de la tierra padeceria la misma falta de alimento, que elevado al concavo de la Luna, no pudiendo discurrirse de donde se le subministre el que baste à saciar la immensa voracidad de tan copiosa llama. Gassendo impugnó tambien esta opinion por el capitulo, de que aquel fuego por falta de ayre se havia de sufocar: y con razon, pues qualesquiera respiraderos que se le dén ázia las cavernas subterraneas, serán muy poca cosa para el desahogo de tanto volumen de fuego.

55 Desterrando, pues, aquel Sol habitador de tinieblas, como puramente imaginario, y admitiendo el fuego distribuído en varios senos de la tierra, tenemos el agente que se necessita para la fabrica de todos los minerales. Aristoteles fué sin duda de este sentir, pues en el libro 4. de los Meteoros, cap. 6. dice, que todos los metales se forman de aspiracion vaporosa condensada; y siendo constante, que el calor del Sol no alcanza à levantar vapores en tanta profundidad, especialmente quando para esto es menester calor bastantemente sensible, solo el calor del fuego subterraneo puede elevarlos.

56 Por la misma razon no puede tampoco el Sol tener algun influxo en la condensacion, ni esta ha menester un Artifice tan forastero. Sabiendose quanto puede en la concrecion, y disgregacion de los mixtos el fuego regido de la Chymica, no se puede negar, que podrá mucho mas, gobernado por la sabia naturaleza: ò por hablar mas christiana, y mas philosoficamente, gobernado por el Autor de la naturaleza misma.

Aun-

57 Aunque hasta ahora (como tengo por cierto) no se haya descubierto el arte de la fabrica Artificial del oro, Roberto Boyle refiere, como cosa constante, que un Chymico de su tiempo, que se andaba fatigando en los alcances de este inaccessible secreto, logró en una ocasion una pequeña porcion de oro, mas por accidente, que por arte, pues por mas que repitió despues la operacion sobre la misma materia, no se repitió el efecto, por la falta, sin duda de alguna, ò algunas imperceptibles circunstancias, que observa en esta obra la naturaleza, y son inobservables por el arte. Siendo esto assi, el fuego elemental basta para la fabrica del oro: y en caso que no baste, manejado por el arte acá en la superficie de la tierra, por las razones arriba alegadas, me parece innegable, que basta manejado por la naturaleza en la matriz del mineral.

PARADOXA XII.

Possible es naturalmente restituir la vista à un ciego.

§. XII.

58 ESta Paradoxa vá fundada sobre la fé de los Autores, que refieren los experimentos, con que la comprobarémos. El P. Gaspar Schotto (in Jocoser. nat. & art. cent. 3. prop. 83.) refiere, que haviendo llegado à Praga un Caballero Estrangero, y ofreciendose hablar sobre materias Medicas con el ingeniosissimo Doctor Juan Marcos Marci, vino à caer la conversacion sobre el assumpto de la presente Paradoxa. Dixo el Estrangero, que era possible restituir la vista enteramente perdida, y él se ofrecia à hacer la experiencia en qualquiera animal. Traxose un ganso, pi-

có-

cóle con una lanceta los ojos, de donde al punto fluyó todo el humor aqueo, luego exprimió los humores cristalino, y vitreo, de suerte, que en lugar de los dos ojos, no se veían sino dos cavernas. Hecho esto, destiló en ellos una porcion de cierta agua, que traía consigo, y al instante empezaron à entumecerse de nuevo los ojos, restituyendose à su antiguo estado, de suerte, que dentro de un quarto de hora recobró el ave la vista perdida. Guardó mucho tiempo Marcos Marci el ganso, y le mostró à muchos. (a) Es verdad que no veía tan perfectamente como antes, lo que el mismo Estrangero havia pronosticado, porque no se havia cerrado con exacta igualdad la cicatriz.

59 El mismo Schotto refiere, que el Padre Nicolao Cabeo restituyó la vista à un cordero, à quien del mismo modo havia quitado el humor aqueo de los ojos, vendandolos despues con un paño mojado en zumo de la Celidonia mayor.

60 El Docto Premonstratense Juan Zahno (*in Ocul. Artific. syntagm.* 3. *cap.* 8. *quæst.* 19.) cita à Henrico de Heer, que escribe, que con el zumo de la yerva *Ulmaria*, cogida en el mes de Mayo, restituyó à una muchacha los humores vitreo, y aqueo. Cita el mismo Zahno una carta del Borri à Thomás Bartholi-

(a) Aunque yá hemos dicho algo en otra parte perteneciente al assumpto de esta Paradoxa, añadirémos aqui, que por las observaciones de Rhedi consta, que rompidos los ojos con aguja, ò lanceta, sin aplicacion de algun remedio, se recobra la vista por puro beneficio de la naturaleza en menos de veinte y quatro horas. Assi lo experimentó el citado Autor en varias especies de aves. Por tanto se debe creer, que el zumo de la Celidonia, y otras Drogas, que como secreto venden algunos para este efecto, es puro embuste de Charlatanes, que sabiendo, que la curacion se deberá à la naturaleza, sin socorrerla con algun auxilio, venden como remedio, lo que no hace daño, ni provecho.

lino, donde aquel famoso Chymico assegura, que se pueden instaurar los humores del ojo con el zumo de la Celidonia en los que tienen los ojos garzos; y con la agua de infusion de azero en los que los tienen negros; y que esta experiencia se hizo mas de cien veces, assi en hombres, como en brutos; añadiendo, que queda la vista aun mas clara que antes.

61 No omitiré aqui, que Aristoteles en el lib. 6. de la Historia de animales, cap. 5. dice, que si à los pollos tiernos de las golondrinas se les taladran los ojos, sanan, y recobran perfectamente la vista. Mas es lo que dice Plinio, (*lib.* 11. *cap.* 37.) y por esso menos creíble, que assi à las golondrinas, como à las culebras pequeñas, si les arrancan los ojos, vuelven à renacerles. Es verdad, que solo lo refiere como de oídas; pero en el mismo capitulo absolutamente, y sin essa restriccion afirma, que muchos hombres recobraron la vista despues de los veinte años de edad: *Post vigessimum annum multis restitutus est visus.*

62 Ultimamente, quitados todos los humores, y tunicas del ojo, à la reserva sola de la retina, como esta quede en su natural, y debida temperie, se puede restituir la vista, poniendo en la concavidad el ojo artificial, que describe el Padre Dechales, (*lib.* 1. *Opticæ*, *prop.* 10.) pues este sirve del mismo modo que el natural, para estampar en la retina las imagenes de los objetos; y estando toda la sensacion, ò accion vital de la vista en la retina, (como es lo mas probable, y comun) como esta se conserve, se verá del mismo modo con el ojo artificial, que con el natural. Toda la dificultad está, en que la temperie de la retina no se destruya, de modo que quede inutil para la sensacion. Vease el Padre Dechales en el lugar citado, y en la proposicion 42. del mismo libro.

Vuel-

63 Vuelvo à decir, que en quanto à esta Paradoxa nada he puesto de mi casa, ni salgo por fiador de los experimentos citados arriba. Solo advierto, que aun quando con los medios puestos se pueda restituir naturalmente la vista à un ciego, no por esso dexan de ser milagrosas las curaciones de ciegos hechas por Christo Señor nuestro, y por otros Santos, pues en ellas no se usó de medio alguno natural, ni artificial.

MAPA INTELECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XV.

§. I.

1 NO es dudable, que la diferente temperie de los Países induce sensible diversidad en hombres, brutos, y plantas. En las plantas es tan grande, que llega al extremo de ser en un País innocentes, ò saludables las mismas, que en otro son venenosas, como se assegura de la manzana Persica. (a) No es menor la discrepancia entre los brutos, en tamaño, robustéz, fiereza, y otras qualidades; pues además de lo que en esta materia está patente à la observacion

(a) Siguiendo la opinion comun, diximos en este numero, que la Manzana Persica, que nosotros, hecho substantivo el adjetivo, llamamos Persico, es venenosa en la Persia. Esto es un error comun, que viene muy de atrás; pues yá en Columela se halla escrito, como creído de el Público:

Stipantur calathi, & pomis, quæ barbara Persis
Miserat (ut fama est) patriis armata venenis.

Plinio, poco posterior à Columela, estaba desengañado de el error; pues

de todos, hay Países, donde estos, ò aquellos animales degeneran totalmente de la indole, que se tiene como caracteristica de su especie. Produce la Macedonia serpientes tan sociables al hombre, si hemos de creer à Luciano, que juegan con los niños, y dulcemente se aplican à chupar en su proprio seno la leche de las mugeres. En Guregra, montaña del Reyno de Féz, son, segun la relacion de Luis de Marmol en su Descripcion de la Africa, tan timidos los Leones, de que hay gran numero en aquel parage, que los ahuyentan las mugeres à palos, como si fuessen perros muy domesticos.

2 Si no es tanta la diferencia, que la diversidad de Países produce en nuestra especie, es por lo menos bastantemente notable. Es manifiesto que hay tierras, donde los hombres son, ò mas corpulentos, ò mas agiles, ò mas fuertes, ò mas sanos, ò mas hermosos; y assi en todas las demás cosas, que dependen de las dos facultades, sensitiva, y vegetativa, comunes al hombre, y al bruto. Aun en Naciones vecinas se observa tal vez esta diferencia.

3 A las distintas disposiciones del cuerpo, se siguen distintas calidades del animo: de distinto tempera-

---

pues en el libro 15. cap. 13. hablando de las Manzanas Persicas, dice: *Falsum est, venenata cum cruciatu in Persis gigni.* Mas no por esso dexó de passar el engaño à otros Escritores, que le mantuvieron, y aùn mantienen en el Vulgo. Este error vino de la equivocacion de tomar por Manzana Persica, ò por su arbol, otro arbol, ò fruto llamado *Persea*; de el qual dicen algunos Autores, que siendo venenoso en Persia, fué trasladado à Egypto por no sé qué Rey, para castigo de delinquentes; pero en el suelo de Egypto perdió su actividad. No solo Plinio, mas Dioscorides, Galeno, y Mathiolo, deshicieron la equivocacion, hablando de el Persico, y de la Persea como plantas diversas. Plinio añade, que la Persea no se denominó assi por haver sido transferida de la Persia, sino porque el Rey Perseo la plantó en Memphis.

ramento resultan distintas inclinaciones; y de distintas inclinaciones distintas costumbres. La primera consequencia es necessaria: la segunda defectible, porque el albedrío puede detener el impetu de la inclinacion; mas como sea harto comun en los hombres seguir con el albedrío aquel movimiento, que viene de la disposicion interior de la maquina, se puede decir con seguridad, que en una Nacion son los hombres mas iracundos, en otra mas glotones, en otra mas lascivos, en otra mas perezosos, &c.

4 No menor, antes mayor desigualdad, que en la parte sensitiva, y vegetativa, se juzga comunmente que hay en la racional entre hombres de distintas regiones. No solo en las conversaciones de los vulgares, en los escritos de los hombres mas sabios se vé notar tal Nacion de silvestre, aquella de estupida, la otra de barbara, de modo, que llegando al cotejo de una de estas Naciones, con alguna de las otras que se tienen por cultas, se concibe entre sus habitadores poco menor desigualdad, que la que hay entre hombres, y fieras.

5 Estoy en esta parte tan distante de la comun opinion, que por lo que mira à lo substancial, tengo por casi imperceptible la desigualdad que hay de unas Naciones à otras en orden al uso del discurso. Lo qual no de otro modo puedo justificar mejor, que mostrando, que aquellas Naciones, que comunmente están reputadas por rudas, ò barbaras, no ceden en ingenio, y algunas acaso exceden à las que se juzgan mas cultas.

§. II.

6 EMpezando por Europa, los Alemanes, que son notados de ingenios tardos, y grosseros, (en tan-

to grado, que el Padre Domingo Bouhursio, Jesuíta Francés, en sus conversaciones de Aristio, y Eugenio, propone como disputable, si es possible que haya algun bello espiritu en aquella Nacion) tienen en su defensa tantos Autores excelentes en todo genero de letras, que no es possible numerarlos. Dudo que el citado Francés pudiesse señalar en Francia, aun corriendo los siglos todos, dos hombres de igual estatura à Rabáno Mauro, y Alberto el Grande, gloria el primero de la Religion Benedictina, y el segundo de la Dominicana. Fué Rabáno Mauro (omitiendo por mas notorios los elogios de Alberto) Astro resplandeciente de su siglo, y el supremo Theologo de su tiempo. Estos epithetos le dá el Cardenal Baronio. Fue Varon perfectissimo en todo genero de letras. Assi le preconiza Sixto Senense. El Abad Trithemio, despues de celebrarle como Theologo, Philosofo, Orador, y Poeta excelentissimo, añade, que Italia no produxo jamás hombre igual à este: y no ignoraba Trithemio ser parto de Italia un Santo Thomás de Aquino. ¿Qué sugetos tiene la Francia, que excedan al mismo Trithemio, venerado por Cornelio Agripa: à nuestro Abad Ruperto, al Padre Atanasio Kircher, quien, segun Caramuél, fué *divinitus edoctus*: al Padre Gaspar Schotti, y otros que omito? Ni se debe callar aquel rayo, ò torbellino de la Critica, terror de los Eruditos de su tiempo, Gaspar Scioppio, que de la edad de diez y seis años empezó à escribir libros, que admiraron los ancianos. Señalamos en este Mapa literario de Alemania solo los montes de mayor eminencia, porque no hay espacio para mas.

7 Los Holandeses, à quienes desde la antiguedad viene la fama de gente estupida, pues entre los Romanos, para expressar un entendimiento tardissimo, era

era proverbio: *Auris Batava*: *Orejas de Holandés*, tienen hoy tan comprobada la falsedad de aquella nota, y tan bien establecida la opinion de su habilidad, que no cabe mas. Su gobierno civil, y su industria en el comercio se hacen admirar à las demás Naciones. Apenas hay Arte, que no cultiven con primor. Para desempeño de su politica, y su literatura, bastan en lo primero los dos Guillelmos de Nassau, uno, y otro de profunda, aunque siniestra politica; y en lo segundo, aquellos dos sobresalientes Lynces en humanas letras, aunque Topos en las Divinas, Desiderio Erasmo, y Hugo Grocio. Assi, que en esta, y otras Naciones se llamó rudeza, lo que era falta de aplicacion. Luego que se remedió esta falta, se conoció la injusticia de aquella nota.

8 Esto es lo que se vió tambien en los Moscovitas, cuyo discurso está, ò estaba poco há tan desacreditado en Europa, que Urbano Chevreau, uno de los bellos espiritus de la Francia de este ultimo siglo, dixo, que el Moscovita era *el hombre de Platon*. Aludia à la defectuosa definicion del hombre, que dió este Philosofo, diciendo, que es un animal sin plumas, que anda en dos pies: *Animal bipes implume*: lo que dió ocasion al chiste de Diogenes, que despues de desplumar un gallo, se le arrojó à los discipulos de Platon dentro de la Academia, gritandoles: *Veis ahí el hombre de Platon*. Queria decir Chevreau, que los Moscovitas no tienen de hombres sino la figura exterior. Mas haviendo el ultimo Czar Pedro Alexowitz introducido las Ciencias, y Artes en aquellos Reynos, se vió que son los Moscovitas hombres como nosotros. Fuera de que, ¿cómo es possible que una gente insensata se formasse un dilatadissimo Imperio, y le haya conservado tanto tiempo? El conquistar pide mucha

cha habilidad; y el conservar, especialmente à la vista de dos tan poderosos enemigos, como el Turco, y el Persa, mucho mayor. No ignoro, que es la Moscovia parte de la antigua Scythia, cuyos moradores eran reputados por los mas salvages, y barbaros de todos los hombres, y con razon; pero esto no dependia de incapacidad nativa, sino de falta de cultura: de que nos dá buen testimonio el famoso Philosofo Anacharsis, unico de aquella Nacion, que fué à estudiar à Grecia. Si muchos Scythas huvieran hecho lo mismo, acaso tuviera la Scythia muchos Anacharsis.

§. III.

9 EN saliendo de la Europa, todo se nos figura barbarie: quando la imaginacion de los vulgares se entra por la Asia, se le representan Turcos, Persas, Indios, Chinos, Japones, poco mas, ò menos, como otras tantas congregaciones de Satyros, ò hombres medio brutos. Sin embargo, ninguna de estas Naciones dexa de lograr tantas ventajas en aquello à que se aplica, como nosotros en lo que estudiamos.

10 No es tanto el aborrecimiento de las Ciencias, ni tanta la ignorancia en Turquia, como acá se dice: pues en Constantinopla, y en el Cayro tienen profesores que enseñan la Astronomía, la Geometría, la Arithmetica, la Poesía, la lengua Arabiga, y la Persiana. Pero no hacen tanto aprecio de estas facultades, como de la Politica, en la qual apenas hay Nacion que los iguale, ni sutileza que se les oculte. El Viagero Monsieur Chardin, Cavallero Inglés, en la relacion de su viage à la India Oriental, dice, que haviendo conversado, en su transito por Constantinopla, con el señor Quirini, Embaxador de Venecia à la Puerta,

ta, le asseguró este Ministro, que no havia tratado jamás hombre de igual penetracion, y profundidad que al Visir que havia entonces; y que si él tuviesse un hijo, no le daria otra escuela de politica, que la Corte Othomana. Son primorosissimos los Turcos en todas las habilidades de manos, ò exercicios del cuerpo, à que tienen aficion. No hay iguales Pendolarios en el Mundo, y este ha sido motivo de no introducirse en ellos el artificio de la Imprenta. Assimismo son los mas agiles, y diestros volatines de Europa. Cardano refiere maravillas de dos que vió en Italia, de los quales, el uno se convirtió à la Religion Catholica, y vivió muy christianamente, aunque continuando el mismo exercicio: con lo qual desvaneció la sospecha introducida en el Vulgo, de que tenia pacto con el demonio. La destreza en el manejo del arco para disparar con violencia la flecha subió en los Turcos à tan alto punto, que se hace increible. Juan Barclayo en la quarta parte del *Satyricon* testifica haver visto à un Turco penetrar con una flecha el gruesso de tres dedos de azero: y à otro, que con la hasta de la flecha sin hierro, taladró de parte à parte el tronco de un pequeño arbol. En el arte de confeccionar venenos son tambien admirables. Hacenlos, no solo muy activos, pero juntamente muy cautelosos. El ténue vapor que exhala al desplegarse un lienzo, una banda, ò una toalla, fué muchas veces entre ellos instrumento para quitar la vida, embiando por via de presente aquella alhaja; ¡arte funesta, y execrable! (a) Pero assi como prueba la perversidad de aquella gente, dá testimonio de su habilidad, en todo aquello, à que tienen aplicacion.

Los

(a) Acaso lo que se dice de la fiereza de los Turcos se debe limi-

11 Los Persas son de mas policía que los Turcos. Tienen Colegios, y Universidades, donde estudian la Arithmetica, la Geometría, la Astronomía, la Philosofia Natural, y Moral, la Medicina, la Jurisprudencia, la Rhetorica, y la Poesía. Por esta ultima son muy apassionados, y hacen elegantes vèrsos, aunque redundantes en metaphoras pomposas. En la antiguedad fueron celebrados los Magos de Persia, que era el nombre que daban à sus Philosofos. Tan lexos están de aquella inurbana ferocidad, que concebimos en todos los Mahometanos, que no hay gente que mas se propasse en expressiones de civilidad, ternura, y amor. Quando un Persa combida à otro con el hospedage, ò generalmente le quiere manifestar su deferencia, y rendimiento, se sirve de estas, y semejantes expressiones: *Ruegoos, que ennoblezcais mi casa con vuestra presencia. Yo me sacrifico enteramente à vuestros deseos. Quisiera, que de las niñas de mis ojos se hiciesse la senda, que pisassen vuestros pies.*

12 En la India Oriental no hallamos letras; pero sí mas que ordinaria capacidad para ellas. Juan Bautista Tabernier, hablando de unos negros, ò mulatos, que hay en aquella region, llamados Camarines, de los quales se establecen muchos con varios oficios en Goa,

mitar, ò padece muchas excepciones. La Historia de Carlos XII. Rey de Suecia, nos los pinta en muchas ocasiones mucho mas humanos, y generosos con aquel Principe, que lo que merecian sus extravagancias, desatenciones, y rodamontadas. A un Catholico, natural, y habitador de Chipre, sugeto muy capáz, oí varias veces encarecer su cortesanía, y moderacion con los Christianos de aquella Isla. Decia, que están mezclados en todas las Poblaciones de ella tantos à tantos, poco mas, ò menos, Turcos con Christianos, teniendo frequentemente las habitaciones contiguas; sin experimentar de ellos los Christianos la menor vexacion, desprecio, befa, ò falta de urbanidad.

Goa, en las Philipinas, y otras partes, donde hay Portugueses, y Españoles, dice, que los hijos de dichos negros, que se aplican à estudiar, adelantan mas en seis meses, que los hijos de los Portugueses en un año: y que esto se lo oyó en Goa à los mismos Religiosos que los enseñan. (a) Persuadome à que la primera vez, que los Portugueses vieron aquellos hombres ateza-

(a) El P. Papin, Missionero en la India Oriental, en una Carta escrita de Bengala à 18. de Diciembre de 1709. al P. Gobien, de la misma Compañia, que se halla en el tom. 9. de las Cartas Edificantes, habla con admiracion de la habilidad de la gente de aquel País en las Artes Mechanicas, y aun en la Medicina. Entre otras muchas particularidades de que hace memoria, dice, que fabrican telas de tan estraña delicadeza, que aunque son muy anchas, y largas, pueden sin dificultad enfilarse por un anillo: y que dandoles à uno de aquellos Obreros una pieza de Muselina destrozada, ò dividida en dos, juntan las partes con tanta destreza, que es impossible conocer dónde se hizo la union. En orden à la Medicina de aquella gente, son muy notables estas palabras de el P. Papin: *Un Medico no es admitido à la curacion de el enfermo, si no adivina su mal, y el humor que predomina en él; lo que ellos conocen facilmente, tentando el pulso. Y no hay que decir, que es facil que se engañen, porque esta es una cosa de que yo tengo alguna experiencia.*

1 El Padre Barbier, Missionero Jesuita tambien en la India Oriental, refiere el extraordinario ardid con que un Indiano mató una horrenda Serpiente, que infestaba el territorio de *Rangamati*, mas allá de el Cabo de Comorin. Esta bestia tenia su habitacion en una montaña, de donde descubria el curso de un Rio vecino, y luego que veia navegar en él algun Batel, baxaba promptamente al Rio; acometia el Batel; le trastornaba; y luego devoraba la gente que iba en él. Este estrago duró hasta que un delinquente, condenado à muerte, ofreció librar de él al País, como le concediessen la vida. Aceptada la oferta, mas arriba de donde habitaba el Dragon, y donde se le ocultaba el Rio, formó unas figuras de hombres de paja, llenando el interior de harpones, y grandes garfios; y poniendolos en una especie de Barco, la corriente los fué llevando hasta ponerse à la vista de el Dragon: este se arrojó al agua, y à la presa que veia en ella; con que tragando los harpones, y garfios, se despedazó las entrañas. (Cartas Edificantes, tom. 18.)

dos, creyeron que su razon era tan obscura como su cara, y se juzgarian con una superioridad natural à ellos, poco diferente de aquella, que los hombres tienen sobre los brutos. ¡O en quántas partes de la tierra, donde juzgamos la gente estupida, sucederia acaso lo mismo! Pero queda oculto el metal de su entendimiento, por no examinarse en la piedra de toque del estudio.

§. IV.

13 LA mayor injusticia, que en esta materia se hace, está en el concepto, que nuestros vulgares tienen formado de los Chinos. ¿Qué digo yo los vulgares? Aun à hombres de capilla, ù de bonete, quando quieren ponderar un gran desgobierno, ò modo de proceder, ageno de toda razon, se les oye decir à cada passo: *No passará esto entre Chinos*: lo qual viene à ser lo mismo, que colocar en la China la antonomasia de la barbarie. Es bueno esto para la idéa, que aquella nacion tiene de sí misma, la qual se juzga la mayorazga de la agudeza: pues es proverbio entre ellos, que *los Chinos tienen dos ojos, los Europeos no mas que uno, y todo el resto del mundo es enteramente ciego.*

14 El caso es, que tienen bastante fundamento para creerlo assi. Su gobierno civil, y politico excede al de todas las demás Naciones. Sus precauciones para evitar guerras, tanto civiles, como forasteras, son admirables. En ninguna otra gente tienen tanta estimacion los sabios, pues unicamente à ellos confian el gobierno. Esto solo basta para acreditarlos por los mas racionales de todos los hombres. La excelencia de su inventiva se conoce en que las tres famosas invenciones de la Imprenta, la Polvora, y la Aguja Nau-

Nautica, son mucho mas antiguas en la China, que en Europa; y aun hay razonables sospechas de que de allá se nos comunicaron. (a) Sobresalen con grandes ventajas en qualquier Arte à que se aplican; y por mas que se han esforzado los Europeos, no han podido igualarlos, ni aun imitarlos en algunas.

15 Nada es digno de tanta admiracion, como el grande excesso que nos hacen en el conocimiento, y uso de la Medicina. Sus Medicos son juntamente Boticarios: quiero decir, que en su casa tienen todos los medicamentos, de que usan, los quales se reducen à varios simples, cuyas virtudes tienen bien examinadas. Ellos los buscan, preparan, y aplican. En quanto à la union de los dos oficios, antiguamente se practicaba lo mismo en todas las Naciones; y ojalá se practicasse tambien ahora. Son summamente prolixos en el examen del pulso. Es muy ordinario detenerse cerca de una hora en explorar su movimiento. (b) Pe-

(a) El P. Du-Halde en el tom. 2. de su grande Historia de la China, pag. 47. dice, que aunque la polvora es antigua en la China, no usaban de ella, sino para los fuegos de artificio, ignorando enteramente su uso en los Cañones. Sin embargo añade, que à las puertas de Nan-kin havia tres, o quatro Bombardas cortas, bastantemente antiguas, para hacer juicio de que algun tiempo tuvieron poco, o mucho conocimiento de la Artilleria. Lo que es cierto, es, que todos los Cañones, que hoy tienen, los deben à Artifices Europeos: con que, si en la antiguedad conocieron el Arte, enteramente lo havian perdido.

(b) En orden à la Medicina de los Chinos, el P. Du-Halde dice, que su Theorica es muy defectuosa, sus principios Physicos inciertos, y obscuros, su ciencia Anatomica casi ninguna; pero no les niega su conocimiento de muchos remedios muy utiles. Por lo que mira al conocimiento de el pulso, confirma lo que hemos dicho en el numero citado. Pondré aqui el passage, aunque algo largo, traducido literalmente, porque algunos lectores han dificultado el assenso à lo que hemos escrito sobre esta materia. Está en el Tom. 3. pag. 382.

1 „ Toda su ciencia consiste en el conocimiento de el pulso, y en

„ el

ro es tal la comprehension que tienen assi de esta señal, como de la lengua, que en registrando uno, y otro, sin que los assistentes, ni el enfermo les digan co-

---

„ el uso de los simples de que tienen gran cantidad; y que, segun „ ellos, están dotados de virtudes singulares para curar las enferme- „ dades. Ellos pretenden conocer por solo el movimiento de el pulso „ el origen de el mal, y en qué parte de el cuerpo resida. En efecto, „ los que entre ellos son habiles, descubren, ò pronostican muy exac- „ tamente todos los symptomas de una enfermedad; y esto es lo que „ hizo principalmente tan famosos en el mundo los Medicos de la China.

2 „ Quando son llamados para algun enfermo, apoyan lo primero „ el brazo sobre una almohada. Aplican luego los quatro dedos à lo „ largo de la arteria, yá blandamente, yá con fuerza. Detienense lar- „ go tiempo à examinar las pulsaciones, y à notar las diferencias por „ imperceptibles que sean; y segun el movimiento mas, ò menos ve- „ lóz, ò tardo; mas, ò menos lleno, ò disminuído; mas uniforme, „ ò menos regular, que observan con la mayor atencion, descubren „ la causa de el mal: de suerte, que sin hacer pregunta alguna al enfermo, „ le dicen en qué parte de el cuerpo siente dolor, en la cabeza, ò en el „ estomago, vientre, higado, ò bazo; y le pronostican quándo se „ aliviará la cabeza, quándo recobrará el apetito, quándo cessará la „ incomodidad.

3 „ Yo hablo de los Medicos habiles, y no de otros muchos, que „ no exercen la Medicina, sino por tener de qué vivir; y que carecen „ de Estudio, y Experiencia. Pero es cierto, y no se puede dudar, des- „ pues de tantos testimonios como hay, que los Medicos Chinos han „ adquirido en esta materia un conocimiento, que tiene algo de ex- „ traordinario, y assombroso.

4 „ Entre muchos exemplos, que pudiera alegar en prueba, no „ referiré mas que uno solo. Un Missionero cayó enfermo en las pri- „ siones de Nan-Kin. Los Christianos, que se veían en riesgo de per- „ der su Pastor, solicitaron à un Medico de fama para que le visitas- „ se. Rindióse à sus instancias, aunque con alguna dificultad. Vino à „ la prision, y despues de considerar bien al enfermo, y tentado el „ pulso con las ceremonias ordinarias, al instante compuso tres medi- „ cinas, que le ordenó tomasse, una de mañana, otra una hora des- „ pues de medio dia, y otra à la noche. El enfermo se halló peor la no- „ che siguiente, perdió el habla, y los assistentes le creyeron muer- „ to; pero à la mañana se hizo una mutacion tan grande, que el Me- „ dico, pulsandole, dixo, que estaba curado, y que no necessitaba yá „ sino guardar cierto régimen, durante la convalecencia: en efecto, por „ este medio fué perfectamente restablecido.

Los

cosa alguna, pronuncian qué enfermedad es la que padece, qué symptomas la acompañan, el tiempo en que entró, con las demás circunstancias antecedentes, y subsequentes.

16 Bien veo que esto se hará increíble à nuestros Medicos; pero las varias relaciones que tenemos de la China (algunas escritas por Missioneros exemplarissimos) están en este punto tan constantes, que sin temeridad no se les puede negar el assenso. Aun quando à mí me huviera quedado alguna duda, me la havria quitado el Ilustrissimo señor Don Joseph Manuel de Andaya y Haro, dignissimo Prelado de esta Santa Iglesia de Oviedo, que me confirmó esta noticia con las experiencias que tenia de un Medico Chino, que trató en Manila, Capital de las Philipinas, y de quien su Ilustrissima me refirió maravillas, assi en orden al pronostico, como en orden à la curacion. Persuadome à que algunos Medicos de la Corte tendrán el libro de Andrés Cleyer, Protomedico de la Batavia Indica, *de Medicina Chinensium*, impresso en Ausburg, de que dá noticia el Diario de los Sabios de París del año 1682. donde podrán vér mas por extenso esta noticia.

17 Siendo tan sabios los Medicos de la China en la práctica de su arte, no son menos sabios los Chinos en la práctica que observan con sus Medicos. Si el Medico, despues de examinados el pulso, y la lengua, no acierta con la enfermedad, ò con alguna circunstancia suya (lo que pocas veces sucede) es despe-

5 Los que saben, que el Padre Du-Halde escribió su grande *Historia de la China*, sobre gran multitud de Memorias, las mas exactas, y justas, venidas de aquel Imperio, y que el Venerable Padre Contancin, que vino à Paris, despues de treinta y un años de estancia en la China, la revió toda dos veces, antes de darse à la Prensa, harán de este testimonio el aprecio, que es justo.

pedido al punto, como ignorante, y se llama otro. Si acierta (como es lo comun) se le fia la curacion. Trahe luego de su casa un costalillo de simples, cuyo uso arregla en el *Quando*, y en el *Como*. Acabada la cura, se le paga legitimamente, assi el trabajo de la assistencia, como el coste de los medicamentos. Pero si el enfermo no convalece, uno, y otro pierde el Medico; de modo, que el enfermo paga la curacion, quando sana; y el Medico su impericia, quando no le cura. ¡O si entre nosotros huviesse la misma ley! Yá Quevedo se quexó de la falta de ella, sin saber que se practicasse en la China. Y aunque lo hizo como entre burlas, pienso que lo sentía muy de veras.

18 Generalmente podemos decir à favor de la Asia, que esta parte del Mundo fué la primera Patria de las Artes, y las Ciencias. Las letras tuvieron su nacimiento en la Phenicia: de alli vinieron à Egypto, y Grecia: como el conocimiento de los Astros à una, y otra parte vino de Caldéa.

§. V.

19 POR lo que mira à la Africa, no tenemos mas que echar los ojos à que alli nacieron un Cypriano, un Tertuliano, y (lo que es mas que todo) un Agustino: à que en la pericia Militar mas superiores fueron un tiempo los Africanos à los Españoles, que hoy los Españoles à los Africanos. Menos sangre les costó à los Carthagineses algun dia la conquista de toda España, que despues acá à los Españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania. El suelo, y el Cielo los mismos son ahora, que entonces, y por tanto capaces de producir iguales genios. Si les falta la cultura, no es vicio del clima, sino de su inaplicacion.

cion. Fuera de que acaso no son tan incultos, como se imagina. El Padre Buffier, en el librito que intituló: *Examen des prejugez vulgaires*, copió la arenga de un Embaxador de Marruecos al gran Luis Decimoquarto, la qual está tan eloquente, y oportuna, como si la huviera formado un discreto Europeo.

§. VI.

20 EL concepto que desde el primer descubrimiento de la America se hizo de sus habitadores, y aun hoy dura entre la plebe, es, que aquella gente no tanto se gobierna por razon, quanto por instinto: como si alguna Circe, peregrinando por aquellos vastos Países, huviesse transformado todos los hombres en bestias. Con todo sobran testimonios de que su capacidad en nada es inferior à la nuestra. El Ilustrissimo señor Palafox no se contenta con la igualdad: pues en el Memorial que presentó al Rey en favor de aquellos vassallos, intitulado: *Retrato natural de los Indios*, dice que nos exceden. Alli cuenta de un Indio, que conoció su Ilustrissima, à quien llamaban *Seis oficios*, porque otros tantos sabía con perfeccion. De otro, que aprendió el de Organero en cinco, ò seis dias, solo con observar las operaciones del Maestro, sin que este le diesse documento alguno. De otro, que en quince dias se hizo Organista. Alli refiere tambien la exquisita sutileza, con que un Indio recobró el caballo, que acababa de robarle un Español. Asseguraba este, reconvenido por la Justicia, que el caballo era suyo havia muchos años. El Indio no tenia testigo alguno del robo. Viendose en este estrecho, promptamente echó su capa sobre los ojos del caballo, y volviendose al Español, le dixo, que yá que tanto tiempo havia era due-

ducño del Caballo, no podia menos de saber de qué ojo era tuerto: assi, que lo dixesse; el Español, sorprendido, y turbado, à Dios, y à dicha, respondió: que del derecho. Entonces el Indio, quitando la capa, mostró al Juez, y à todos los assistentes, que el caballo no era tuerto, ni de uno, ni de otro ojo, y convencido el Español del robo, se le restituyó el caballo al Indio.

21 Apenas los Españoles debaxo de la conducta de Cortés entraron en la America, quando tuvieron muchas ocasiones de conocer, que aquellos naturales eran de la misma especie que ellos, è hijos del mismo Padre. Leense en la Historia de la Conquista de Mexico estratagemas militares de aquella gente, nada inferiores à las de Carthagineses, Griegos, y Romanos. Muchos han observado, que los Criollos, ò hijos de Españoles, que nacen en aquella tierra, son de mas viveza, ò agilidad intelectual, que los que produce España. Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, assi como amanecen mas temprano, tambien se anochecen mas presto, no sé que esté justificado.

22 Es discurrir grosseramente, hacer baxo concepto de la capacidad de los Indios, porque al principio daban pedazos de oro por quentas de vidrio. Mas rudo es que ellos, quien por esto los juzga rudos. Si se mira sin prevencion, mas hermoso es el vidrio, que el oro; y en lo que se busca para ostentacion, y adorno, en igualdad de hermosura, siempre se prefiere lo mas raro. No hacian, pues, en esto los Americanos otra cosa, que lo que hace todo el Mundo. Tenian oro, y no vidrio: por esso era entre ellos, y con razon, mas digna alhaja de una Princesa un pequeño collar de quentas de vidrio, que una gran cadena de oro. Un diamante, si se atiende al uso necessario, es igualmente util que una quenta de vidrio; si à la hermo-

mosura, no es mucho el excesso. Con todo, los Asiaticos venden por millones de oro à los Européos un diamante, que pesa dos onzas. ¿Por qué esto, sino porque son rarissimos? Los habitadores de la Isla Formosa estimaban mas el azofar, que el oro, porque tenian mas oro, que azofar, hasta que los Holandeses les dieron à conocer la grande estimacion que en las demás regiones se hacia de aquel metal. Si en todo el Mundo huviesse mas oro, que azofar, en todo el Mundo sería preferido este metal à aquel. Aportando el año de 1605. el Almirante Holandés, Cornelio Matelief, al Cabo de Buena Esperanza, le dieron aquellos Africanos treinta y ocho carneros, y dos vacas por un poco de hierro, que no valía de veinte sueldos arriba: y lo bueno es, que quedaron igualmente satisfechos de que havian engañado à los Holandeses: que estos de que havian engañado à los Africanos. Tenian sobra de ganado, y falta de hierro. Si acá huviesse la misma sobra, y la misma falta, se compraria el hierro al mismo precio.

23 El Padre Lafitau, Missionero Jesuíta, que trató mucho tiempo aquellos Pueblos de la America Septentrional, à quienes, por estár reputados por mas barbaros que los demás, llaman Salvajes, encarece en gran manera su gobierno, y policía, comparandolos en todo con los antiguos Lacedemonios. Es tambien (lo que se admirará mas) gran Panegyrista de su eloquencia: llegando à decir, que hay tal qual entre ellos, cuyas oraciones pueden correr parejas, y aun acaso exceder à las de Ciceron, y Demosthenes. En las Memorias de Trevoux (año 1724. art. 106.) se halla la relacion del Padre Lafitau. (a) Puede ser

(a) Lo que dice el Padre Sebastian Rasles, Missionero en la Nueva-

que en esto haya algo de hyperbole; pero no tiene duda, que se hace muy diferente juicio de las cosas miradas de cerca, que de lexos.

24 Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corporea, en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre, por Gigante que sea, que à mucha distancia no parezca Pygméo. Lo mismo que passa en el tamaño de los cuerpos, sucede en la estatura de las almas. En aquellas Naciones, que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en linea de hom-

---

va Francia, parte de la America Septentrional, de la habilidad de los Ilineses, que es una de las Naciones de la Nueva Francia, es cosa de assombro; y puede persuadirnos à que nada tiene de hyperbolico, lo que de la gente de aquellas Partes refiere el Padre Lafitau. Es costumbre deliberar sobre los negocios mas importantes al público en los combites. El Padre Rasles se halló en uno de ellos, que costeaba el Gefe principal de una poblacion de trecientas cabañas, con cuya ocasion refiere como testigo lo siguiente. „ Luego (dice) que arribaron todos los combidados, se sentaron „ con orden, unos en la tierra desnuda, otros sobre esteras. En„ tonces el Gefe se levantó, y empezó su arenga. Yo os confiesso, „ que admiré su afluencia, la exactitud, y fuerza de las razones, „ que propuso, el ayre eloquente, que les dió; la eleccion, y de„ licadeza de las expressiones, con que adornó su discurso. Estoy „ persuadido, à que si yo huviesse escrito lo que nos dixo de re„ pente, y sin preparacion alguna, convendriais sin dificultad, en „ que los mas habiles Européos, despues de mucha meditacion, y „ estudio no podrian componer un discurso mas sólido, ni mas bien „ colocado. " (Cartas Edific. tom. 23.)

1 Lo que testifica el Padre Chome de la Lengua de los Guaranies, Nacion de la America Meridional, donde exerció el ministerio de Missionero, creo infiere mas que mediana capacidad en aquella gente. „Confiessoos (dice) que despues que me hice algo capáz „ de los mysterios de esta Lengua, me admiré de hallar en ella tan„ ta Magestad, y energía. Cada palabra es una difinicion exacta de „ la cosa, que quiere exprimir, y dá una idéa clara, y distinta de „ ella." Añade luego, que no cede en nobleza, y harmonía à ninguno de los Idiomas, que él havia aprendido en Europa.

hombres, que apenas llegan à racionales. Si los considerassemos de cerca, hariamos otro juicio.

§. VII.

25 Opondráseme acaso, que las absurdissimas opiniones, que en materia de Religion padecen los mas de los Pueblos de Asia, Africa, y America, mucho mas la carencia de toda Religion, que se ha observado en algunos, nos precisan à hacer baxissimo juicio de sus talentos.

26 Respondo lo primero, que aunque los errores en materia de Religion son los peores de todos, no prueban absolutamente rudeza en los hombres, que dán assenso à ellos. Nadie ignora, que los antiguos Griegos, y Romanos eran muy habiles para Ciencias, y Artes. Con todo, ¿qué gente mas fuera de camino en quanto al culto? Adoraban Dioses adulteros, perfidos, malignos. Roma, que, como dice San Leon, dominaba à todas las Naciones, era dominada de los errores de todas. En empezando el hombre à buscar la Deidad fuera de sí misma, no hay que hacer cuenta de la mayor, ò menor capacidad, porque anda tambien fuera de sí misma la razon. Para quien camina à escuras, es indiferente el mayor, ò menor precipicio, porque no los vé, para medirlos. Y aun no sé si en empezando à errar, se descamina mas el que mas alcanza; porque en punto de Religion, supuesto el primer yerro, facilmente se confunde lo mysterioso con lo ridiculo, y afecta la sutileza hallar algunas señas reconditas de divinidad en lo que mas dista de ella, segun el juicio comun.

27 Respondo lo segundo, que no podémos assegurarnos de que la Idolatría de varias Naciones sea

tan grosera, como se pinta. En orden à los antiguos Idolatras, yá algunos Eruditos esforzaron bien esta duda, proponiendo solidos fundamentos para pensar, que en el simulacro no se adoraba el tronco, el metal, ò el marmol, sino algun Numen, que se creía huesped en ellos. Verdaderamente parece increíble, que un estatuario, como le pinta graciosamente Horacio en una de sus satyras, enarbolada la hacha con una mano, asido un tronco con la otra, perplexo sobre si haria un Priapo, ò un Escaño, considerasse en sí mismo la autoridad que era menester para fabricar una Deidad.

28 Lo mismo digo de los Idolos animados. ¿Cómo he de creer que los Egypcios, que fueron algunos siglos el reservatorio de las ciencias, tuviessen por termino ultimo de la adoracion unas viles sabandijas, y aun los mismos puerros, y cebollas, como dice de ellos Juvenal con irrision ironica, que les nacian en los huertos? ¡*O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis Numina*! Mas razonable es pensar, que aquella Nacion, que era igualmente inclinada à representar todas las cosas con enigmas, y symbolos, adorasse en aquellas viles criaturas alguna mystica significacion, que les daban, y que el culto fuesse respectivo, y no absoluto. Lo mismo que de aquella Nacion, se puede discurrir de otras, assi en aquel tiempo, como en este.

29 Confirmame en este pensamiento lo que leí de la supersticion, que reyna en la Isla de Madagascar. Adoran sus habitadores un Grillo, criando cada uno el suyo con gran cuidado, y veneracion. En una expedicion que hicieron quatro Baxeles Franceses el año de 1665. para la India Oriental, entraron de transito en la Isla de Madagascar. Sucedió, que un Francés curioso, advertido de la extravagante supersticion de

de aquellos Isleños, preguntó à uno de los que entre ellos eran venerados por sabios, ¿qué fundamento tenian para adorar à un animal tan vil? Respondió este, *que en el efecto adoraban el principio* (esto es, en la criatura el Criador) *y que era menester determinar la adoracion à un sugeto sensible, para fixar el espiritu.* ¿Quién esperaria un concepto tan delicado en aquel País? No niego, que la respuesta no le redime de supersticioso; pero le pone muy lexos de insensato. Si reconviniessemos à los antiguos Egypcios, creo nos responderian en la misma substancia.

30 En quanto à los Pueblos, que carecen de Religion, es harto dudoso que haya alguno tal en el Mundo. Los Viageros, que los asseguran, es de creer, que, ò por falta de suficiente trato, ò por no entender bien el idioma, no penetraron su mente. Clama toda la naturaleza la existencia del Criador con tan sonóros gritos, que parece impossible, que la razon mas dormida no despierte à sus voces.

§. VIII.

31 APenas, pues, hay gente alguna, que examinado su fondo, pueda con justicia ser capitulada de barbara. No negaré por tanto, que no haya entre determinadas Naciones alguna desigualdad en orden al uso del discurso. Sé que este depende de la disposicion del organo, y en la disposicion del organo puede tener su influxo el clima en que se nace. Pero si se me pregunta, qué Naciones son las mas agudas, responderé, confessando con ingenuidad, que no puedo hacer juicio seguro. Veo que las Ciencias florecieron un tiempo entre los Phenices, otro entre los Caldéos, otro entre los Egypcios, otro entre los Griegos,

gos, otro entre los Romanos, otro entre los Arabes. Despues se estendieron à casi todos los Europeos. Entre tanto que à cada tierra no le tocaba el turno de la circulacion, eran tenidos los habitadores de ella por rudos. Despues se vió, que no entendian, ni adelantaban menos, que los que tuvieron la dicha de ser los primeros. Acaso, si el Mundo dura mucho, y hay grandes revoluciones de Imperios (porque Minerva anda peregrina por la tierra, segun el impulso que le dán las violentas agitaciones de Marte) posseerán las Ciencias en grado eminente los Iroqueses, los Laponés, los Trogloditas, los Garamantes, y otras gentes, à quienes hoy con desdén, y repugnancia admitimos por miembros de nuestra especie; de modo, que por la experiencia apenas podémos notar desigualdad de ingenio en las Naciones.

32 Mucho menos, por razones physicas. Muchos han querido establecer esta desigualdad à proporcion del predominio de las qualidades elementales, que reynan en diferentes Países. Comunmente se dice, que los climas humedos, y nebulosos producen espiritus groseros; al contrario los puros, secos, y despejados. Aristoteles se declaró à favor de las tierras ardientes. Lo primero probaria, que los Holandeses, y Venecianos son muy rudos, pues aquellos viven metidos en charcos, y estos habitan el mismo golfo, à quien dieron nombre. Lo segundo, que los negros de Angola son mas agudos que los Ingleses. Y no sé que ningun hombre razonable haya de conceder, ni una, ni otra consequencia. Pero no es menester detenernos en esto; pues yá en el primer tomo (Disc. 16. §. 13. y 14.) mostramos largamente, que no puede inferirse desigualdad en el discurso del predominio, que tiene en el temperamento, ninguna de las qualidades sensibles.

Por

Por lo qual es preciso confessar, que el influxo, que el País natalicio puede tener en esto, viene de mas oculta causa, inaccessible à nuestro conocimiento, ò por lo menos no comprehendida hasta ahora.

33 Quando digo, que por la experiencia apenas podemos notar desigualdad de ingenio en las Naciones, debe entenderse en quanto à las qualidades essenciales de penetracion, solidéz, y claridad; no en quanto à los accidentes de mas velóz, ò mas tardo, mas suelto, ò mas detenido; porque en quanto à esto es visible, que unas Naciones exceden à otras. Assi es claro, que los Italianos, y los Franceses son mas agiles que los Españoles. Y dentro de España hay bastante diferencia de unas à otras Provincias. En esta de Asturias se notan por lo comun genios mas despejados, por lo menos para la explicacion, que en otros Países, cuya experiencia basta para dissuadir aquella general aprehension de que los Países muy lloviosos producen almas torpes; siendo cierto, que à esta tierra el Cielo mas la inunda, que la riega, y con verdad la podriamos llamar:

Nimborum patriam, loca fœta furentibus Austris.

34 Pero si entre las Naciones de Europa huviesse yo de dár preferencia à alguna en la sutileza, me arrimaria al dictamen de Heidegero, Autor Alemán, que concede à los Ingleses esta ventaja. Ciertamente la gran Bretaña, desde que se introduxo en ella el cultivo de las letras, ha producido una gran copia de Autores de primera nota. Solo el referir los que dió à las dos Religiones, Benedictina, y Serafica, sería muy fastidioso. Pero no callaré, que cada una de estas dos Religiones le debe tres Estrellas de primera magnitud. La primera el Venerable Beda, el famoso

Al-

Alcuino, y el célebre Calculador Suiset. La segunda, Alexandro de Ales, el Sutil Scoto, y su discipulo Guillelmo Ockam. Con esta reflexion de Cardano (*de Subtilit. lib.* 16. *de Scient.*) que entre los doce ingenios mas sutiles del Mundo, gradúa en quarto, y quinto lugar al Sutil Scoto, y al Calculador, de quienes dice: *Barbaros ingenio nobis haud esse inferiores, quandoquidem sub Brumæ cœlo, divisa toto orbe Britannia duos tam clari ingenii viros emisserit.*

35 Tampoco callaré, que en un tiempo en que en las demás Naciones de Europa apenas se sabía, qué cosa era Mathematica, tuvieron las dos Religiones dichas ilustrissimos Mathematicos Ingleses. En la Serafica fué celeberrimo Rogerio Bacón, que por razon de sus admirables, y artificiosissimas operaciones fué sospechoso de Magia; y dicen algunos Autores, que fué à Roma à purgarse de esta sospecha. El Vulgo fingió de él lo mismo que de Alberto Magno; esto es, haver fabricado una cabeza de metal, que respondia à quanto le preguntaban. No fué menos famoso en la Benedictina Oliverio de Malmesbury, de quien Juan Pitseo refiere, que alcanzó el arte de volar, aunque no con tanta felicidad, que passasse de ciento y veinte passos. Mas al fin, ninguno otro hombre llegó à tanto.

36 En las cosas physicas dió Inglaterra mas numero de Autores originales, que todas las demás Naciones juntas. Y assi los Franceses, con ser tan zelosos del credito de los ingenios de su Nacion, confiessan à los Ingleses la ventaja del espiritu philosofico. Sin temeridad se puede decir, que quanto de un siglo à esta parte se adelantó en la Physica, todo se debe al Canciller Bacón. Este rompió las estrechas margenes, en que hasta su tiempo estuvo aprisionada la Phi-

Philosofia: este derribó las columnas, que con la inscripcion *Non plus ultra* havian fixado tantos siglos à la ciencia de las cosas naturales. El doctissimo Pedro Gassendo, no fué otra cosa, que un fiel discipulo de Bacón, que lo que este havia dicho sumariamente, lo repitió en sus excelentes escritos Philosoficos, debaxo de otro methodo mas estendido. Lo que dixo Descartes de bueno, de Bacón lo sacó. Despues de Bacón son tambien grandes originales Roberto Boyle, y el sutilissimo Caballero Newton, dexando à Juan Loke, al Caballero Digby, y otros muchos. Pero la viveza de sus ingenios tiene la desgracia, que reparó su mismo Bacón, pues una vez que se apartaron de la verdadera senda, tanto mas velozmente se han extraviado, quanto mas vivamente han discurrido. Aunque no falta en Inglaterra (despues que la afeó la heregía) un Thomás Moro, célebre en las Ciencias, y aun mas célebre por su Catholica constancia.

37 Tambien diré, que en los Philosofos Ingleses he visto una sencilla explicacion, y una franca narrativa de lo que han experimentado, desnuda de todo artificio, que no es tan frequente en los de otras Naciones. Señaladamente en Bacón, en Boyle, en el Caballero Newton, y en el Medico Sydenham agrada el vér quan sin jactancia dicen lo que saben: y quan sin rubor confiessan lo que ignoran. Este es caracter proprio de ingenios sublimes. ¡O desdicha, que tenga la heregía sepultadas tan bellas luces en tan tristes sombras!

38 Para complemento de este Discurso, y en obsequio de los curiosos, pongo aqui la siguiente Tabla, sacada del segundo tomo de la *Specula Physico-Mathematico-Historica* del Padre Premonstratense Juan Zahn, donde se pone delante de los ojos la diversidad

que tienen en ingenios, vicios, y dotes de alma, y cuerpo las cinco principales Naciones de Europa. El citado Autor (que es Aleman) la propone como arreglada al sentir comun de las Naciones. Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes; y en especial le hallo poco veridico en lo que dice de los Españoles: pues no son en el cuerpo horrendos, ni en la hermosura demonios, ni en la fidelidad falaces; antes bien en los cuerpos, y hermosura son ayrosos, y en la fidelidad firmes.

	Alemán.	Español.	Italiano.	Francés.	Inglés.
En el cuerpo	Robusto.	Horrendo.	Débil.	Agil.	Delicado.
En el animo	Osso.	Elefante.	Zorra.	Aguila.	Leon.
En el vestido	Mono.	Modesto.	Lugubre.	Proteo.	Soberbio.
En costumbres	Sério.	Grave.	Facil.	Ostentador.	Suave.
En la mesa	Ebrio.	Fastidioso.	Sobrio.	Delicado.	Guloso.
En la hermosura	Estatua.	Demonio.	Hombre.	Muger.	Angel.
En la conversacion.	Ahulla.	Habla.	Delira.	Canta.	Llora.
En los secretos	Olvidadizo.	Mudo.	Taciturno.	Hablador.	Infiel.
En la ciencia	Jurista.	Theologo.	Arquitecto.	Algo de todo.	Philosofo.
En la fidelidad	Fiel.	Faláz.	Sospechoso.	Ligero.	Pérfido.
En los consejos	Tardo.	Cauto.	Sutil.	Precipitado.	Imprudente.
En la Religion	Supersticioso.	Constante.	Religioso.	Zeloso.	Mudable.
Magnificencia	En las fortificaciones.	En las armas.	En los Templos.	En los Palacios.	En las armadas.
En el matrimonio el marido es	Señor.	Tyrano.	Carcelero.	Compañero.	Vassallo.
La muger es	Alhaja domestica.	Esclava.	Prisionera.	Señora.	Reyna.
El criado es	Compañero.	Sugeto.	Obsequioso.	Criado.	Esclavo.
Enfermedades que padece	Gota.	Todas.	Peste.	Infeccion venerea.	El Lupo.
En la muerte es	Desembarazado.	Generoso.	Desesperado.	Violento.	Presumptuoso.

CARTA DEFENSIVA,

QUE SOBRE EL PRIMER TOMO del Theatro Critico Universal, que dió à luz el Reverendissimo Padre Maestro Fray Benito Feyjoó, le escribió su mas aficionado Amigo Don Martin Martinez, Doctor en Medicina, y Medico Honorario de Familia de S. M. Professor de Anatomía, Examinador del Proto-Medicato, Socio, y Actual Presidente de la Régia Sociedad de Ciencias de Sevilla, &c.

1 MAndame V. Rma. decir mi parecer sobre el primer Tomo de su *Theatro Critico Universal*; y siendo imprescindibles su precepto, y mi obediencia, no he tenido poco que hacer en saber desnudarme del sublíme concepto, y apassionada veneracion con que miro qualquiera Escrito de V. Rma. para constituirme en el estado de indiferencia, que pide la verdadera Critica.

2 Solicíta V. Rma. desterrar los errores populares: empeño tan proprio de su generoso, y nada vulgar ingenio, como de su estendida, y no comun erudicion. Nunca, Padre Rmo. se logra el fin de semejantes obras, porque el Vulgo siempre se queda vulgo, y assi el Mundo se queda como estaba, pero siempre se logra el intento; porque siendo todos deudores al público de contribuirle con el fruto de nuestras reflexiones, y experiencias; solo es detestable, quien satisfecho con la ruín mecanica de tener que comer, se olvida de la noble taréa de buscar que enseñar: *Enitendum est* (dice

ce Salustio) *non degére veluti pecora, quæ natura prona, & ventri obedientia finxit.*

3 El insigne Francisco Bacón de Verulamio, el hombre, entre los Naturalistas, de mejores entrañas, y talentos, que ha parido la naturaleza (y à quien deben el aumento que hoy tienen, y me atrevo à decir, el que tendrán todas las Artes naturales) solicitó, passeandose por ellas, dár la induccion methodica de buscar la verdad, para assi desterrar el error. V. Rma. nuevo Verulamio Español, discurriendo no menos dueño por todas las Ciencias, solicita desterrar el error, para que assi parezca la verdad; la erudicion en ambos es disputable, el orden analytico diverso, el fin uno.

4 En nuestra España, feracissima de ingenios, pero escasa de cultura, se contentan nuestros Sabios con meter su hoz en la mies propria, fundada sobre los cimientos de una acomodada Philosofia, sin desear de las demás Artes, mas que una ordinaria, y superficialissima tintura. Por esso me ha sido V. Rma. admirable entre los demás; porque como prodigioso monstruo de erudicion, no contentandose con meter su hoz en la mies Theologica, y Moral, que le son proprissimas, la introduce en todas las demás Professiones, con tal acierto, y valentía, como que no le son agenas; y siendolo para mí casi todas, no obstante diré con ligereza, y como por lugares comunes, sobre cada discurso mi sentir, por complacer al concepto de V. Rma. tomandome la libertad de estenderme algo mas en la Medicina, como en Facultad de quien, aunque no bien inquilino, no soy del todo huesped.

§. I.

5 EN el primer Discurso de la *Voz del Pueblo*, sale V. Rma. al oposito del numeroso batallon de necios, que tienen canonizada entre sus sentencias, que la *Voz del Pueblo es Voz de Dios*, siendo la contradictoria recibida sentencia entre los mas sabios. Seneca dice, que *lo mejor no agrada à los mas, y que es argumento de falsedad la muchedumbre*: la razon es, porque el Vulgo no vive por razon, sino por exemplo; y mas vá por donde se vá, que por donde se ha de ir. Sus opiniones, mas son conspiracion, que consentimiento; porque mas son hijas del tumulto, que de la reflexion. No ay cosa mas parecida al Pueblo de las gentes, que el Vulgo de las aguas; facil à tomar movimiento, y aun precipicio: cada gota débil, y poco activa; pero todo el torrente furioso, è irresistible: el correr un pequeño arroyo, aunque sea à despeñarse, es bastante pretexto para seguirle todo un abismo de olas: quanto mas antiguo el origen, tanto mas impetuoso el curso: ni respeta su furor al edificio mas bien fundado, ni à la muralla mas segura; y si por acaso tropieza en alguna constante roca, yá que no pueda desquiciarla, explica en la detencion su combate, en la espuma su enojo, y en el murmureo su venganza. Pero al passo de su obstinacion, es monstruo de tan raro capricho, que à la mas leve determinacion, suele tomar contrario rumbo, aunque rara vez el mas llano, y seguro. Esto nos enseñó Diogenes, quando en un gran Concurso, que salia del Theatro, se puso à entrar, rompiendo por entre la muchedumbre; y preguntado ¿por qué con esta accion desayraba el credito de su prudencia? Sentenciosamente respondió:

Siem-

Siempre estudié en ir contra la multitud, para assi mejor acertar.

§. II.

6 EL segundo, y quarto Discurso son un extracto de la Politica, Civil, y Christiana, pues fuera de que es mas acomodada temporalmente la practica de la Virtud, que la del Vicio, aun quando no lo fuera, la haria desabrida el temor de la pena, que quanto mas coja, y de tardo pie, tanto llega mas dura, y pesada:

Rarò antecedentem scelestum deseruit pede pœna claudo.

Por lo que fué adagio entre los Antiguos, que *los Dioses tenian pies de lana, y manos de hierro.*

§. III.

7 EL tercer punto de la humilde, y alta fortuna, es un Iris de paz, que viene influyendo alegria à los mortales, y borrando los antiguos fantasticos motivos de su envidia: justifica à la providencia en la igual distribucion de las fortunas, probando, que *laboribus omnia Dii vendunt*: y assi, que las mayores dignidades las vende Dios à mayor precio: pues al passo que dá mas que comer, suele dár menos gana. Son sin duda los bienes temporales como los manjares delicados, que quanto mas sabrosos, tanto mas huesso tienen que roer, espinas que temer, y superfluidades que desaprovechar. Toda nuestra desgracia está en no conocerlo, pues pesamos las fortunas à vulto, sin descontar las taras; pero desde hoy yá con las ilustres pruebas, que V. Rma. nos franquea, espero que nos vuelva à todos la dicha, volviendonos el conocimiento; para que

que assi cante Virgilio, con tanta razon, como dulzura:

¡*O fortunatos nimium, sua si bona norint Agricolas*!

§. IV.

8 EN la septima Dissertacion, donde se prueba, que la aplicacion à las letras, y manejo de los libros, no daña à la salud, juzgo que en esto todos los excessos son viciosos; pues assi como el cuerpo, con falta de alimento se ahila, y con sobra se ahita, ò con el demasiado exercicio se dissuelve, y con el poco se entorpece: assi la mente, sin el debido pasto de la meditacion, se debilita, y con el demasiado exercicio de sus potencias se enerva; pues tanto suele exceder en esto, que enferma, y hace enfermar al cuerpo con crudos conceptos, y melancolías, è indigestas idéas: uno, y otro extremo son viciosos: *Medio tutissimus ibis.*

§. V.

9 EL Discurso sobre la Astrología es tan conforme al mejor sentir de los prudentes, que no dexa que decir, sino que admirar. Tienense estos juicios Astrologicos, ò vanas predicciones, de los efectos de Eclipses, y Cometas, por cavilacion de supersticiosos, passatiempo de desocupados, nutrimento de astutos, y embeleso de credulos.

10 El vulgo está tercamente impuesto en darlos ciega fee, contra lo que enseña la Sacra Escritura por Jeremias, cap. 10. *A signis Cœli nolite metuere, quæ timent gentes, quia leges Populorum vanæ sunt. De las señales del Cielo, que temen las gentes, no temais, porque las leyes de los Pueblos son vanas*; y nuestro Pue-

Pueblo es tan Pueblo, y muchos que se tienen por gentes, que no solo temen los signos del Cielo, sino los antojos del Reportorio. Citase un prognostico, casualmente sucedido, sin que basten à quitarle el credito muchos no sucedidos, y prognosticados. Como si jugando en combinaciones, no fuera moralmente impossible errarlo todo; que el que aun sin puntería tira muchas veces, alguna dá en el blanco, y no hay tan desatinado Herrador, que no dé tal qual golpe en el clavo, por mas que dé ciento en la herradura. Todos estos prognosticos se parecen al ridiculo Oraculo de Tiresias, segun Horacio:

O! Laertiade, quidquid dicam, aut erit, aut non.

Y assi havian de acabar los Piscatores:

De quanto he dicho, el Cielo me es testigo,
Que será, ò no será lo que yo digo.

11 Porque mirandolo con reflexion, ¿sobre qué razon, ò experiencia fundan los Astrologos estos soñados influxos de Astros, y Planetas? ¿De qué sabrán, que Marte quema, y Saturno enfria? Dirán quizás, que porque Marte es roxo, y Saturno ceniciento: conque por este arancél tambien dirán, que el clavel quema, y la cal enfria; y si dixeren, que experimentan salir calor de Marte, no sé yo como saben que viene de él, y no de otra causa.

12 ¿Por dónde havrán adivinado quál es la casa, y exaltacion de cada Planeta? Acaso responderán, que porque Dios le crió alli. Pero como ninguno de ellos fué testigo de esta grande obra, debemos creer, que ninguno de ellos lo sabe. Fuera de que esta division

de casas es voluntaria, y diversa, segun varios: y el influxo, en caso de haverle, fuera uno, y natural: luego para rastrear el influxo, es impertinente la tal division: como que lo que es natural, no puede gobernarse por el plácito de los hombres. Y aun suponiendo legitima la division, ¿no es cosa ridicula creer, que quando uno nace, la fortuna de sus hermanos esté escrita en la tercera casa, la de sus padres en la quarta, de sus hijos en la quinta, de su muger en la septima, y de los amigos en la decima? ¿No es extravagante cosa, que un Planeta mande en España, y otro le quite el mando en Caravanchel? Y en fin, ¿no es necedad, que Aries domine en la cabeza, teniendo demasiada, y Piscis en los pies, no teniendolos?

13 Pero permitamos que haya estos enthusiasticos influxos, casas, y exaltaciones, y que sean verdaderos los delirios, ò chocheces de Caldéos, y Egypcios; toda la Astrología de un País no puede servir para otro; y si no, diganme, ¿qué Astrología tendrán los que habitan debaxo del Polo, donde no hay parte Oriente, ni Occidente, y donde siempre están en un mismo aspecto las Estrellas fixas, y el Zodiaco?

14 Quisiera preguntar tambien, yá que señalan influxo à todos los Astros, y Planetas, ¿qué influxo tienen las *Ansas de Saturno*, y los *Satelites de Jupiter*? ¿O por qué à la insigne *Via Lactea*, compuesta de innumerables Estrellas conglomeradas no la han dado especial influencia, haviendosela señalado à otros Astros mas nebulosos, y pequeños? Yá veo que no hay vacante, porque todos los dominios, y empleos están dados; pero podian señalarles la futura.

15 Pues passemos al poder que dán à la Luna: dicen, que en estando esta en Aries, Tauro, ò Capricornio, no se ha de dár purga; porque siendo Signos ruminantes,

tes, havrá nausea, ò vomito. ¡Graciosa locura! No solo trasladar las propriedades de aquellos animales, cuyos nombres arbitrariamente han puesto à sus Signos, sino hacer que de rechazo vuelvan sobre los purgados. ¡Milagro es, como estando la Luna en Aries, Tauro, ò Capricornio, no vedan à todos que jueguen, porque no topeten!

16 Tanto se teme al poderoso influxo de la Luna, que apenas hay muger (de los hombres lo callo de verguenza) que no resista purgarse, hasta vér en el Almenak si es dia de quadratura; y para casarse, que es negocio de mas entidad, jamás consultan al Piscator, y todas se casan, sin reparar en qué estado está la Luna. Para mí, en todo caso, el dár la luz del Sol mas, ò menos, de lado, , ò por detrás à esta gran bola opaca, nada varía la virtud del influxo, y casi nada la del reflexo, principalmente para los que se purgan à escuras, y se casan à ciegas. El mejor dia para purga, es quando es necessaria: el mejor para caza, quando hay mucha: para negocio, quando se encuentra conveniencia; y para casarse, quando hay muger à gusto. Por menos de un real de plata se puede tener este Prognostico, que sirve para todos los años, que lo demás, es necedad, ò supersticion, que nos dexaron por herencia los Moros, gente agorera, y que tanto aprecio hace de la Luna, que no solo la tiene por blason de sus Armas, sino por regla de sus computos, y vaticinios. La mejor señal de catarros, es quando el que está caliente, se pone al frio: de fiebres podridas, garrotillos, y dolores de costado, quando despues de muchas lluvias viene calor; y de viruelas, quando corren. Entonces havrá mas enfermedades de sobreparto, quando haya mas paridas; y el haver mas paridas, depende de haver mas preñadas. Esta es

la pura verdad, y los demás son chismes, que les achacan à las Estrellas.

17 Lo célebre de los Reportorios suele ser, que ponen lo que debian olvidar, y olvidan lo que debian poner. Este año, anunciando varios sucessos, no anunciaron que havia de haver *dia del Corpus*. Mal sabrá los futuros contingentes, à quien se le escapan los necessarios. Mas util fuera que huviera Kalendarios donde se observasse la Atmosphera, y cuerpos que mas de cerca nos circundan, porque estos tienen mayor poder, y aun unico para la mutacion de los temporales, y sucessos de nuestra salud. Los Planetas, sobre no influír mas que luz remissa, ò insensible calor, están demasiado altos para nosotros. Por esso aquel famoso Socrates jamás discurrió de Astros, ni Meteoros, porque decia con gracia: *Quæ supra nos, nil ad nos.*

18 Los Eclipses no incluyen mas mysterio, que ser unos estorvos de la luz: conque para mí, lo mismo quiere decir que se interponga entre el Sol, y mi vista el globo de la Luna, que un arbol, ò una tapia. La sombra de un texado, ò un sombrero, para mí es un total Eclipse. Tan nada terribles son estos espantajos de los Astrologos, que cada dia del Estío pudieramos tomar à buen partido, que algun Planeta se pusiera por toldo entre el Sol, y nuestras molleras, y sería señal de menos tabardillos. Cada noche, interpuesta la tierra à nuestra vista, padece el Sol Eclipse; cuyo fatal influxo solo anuncia descanso, y sueño à los mortales. ¡Bueno es esto para los que en dia de Eclipse no se atreven à salir de casa, por no quedarse muertos de repente!

19 Los Cometas son mas formidables, pues se cree que trahen tras su cola mil calamidades, y plagas.

Yo

Yo estoy en la opinion de que son unos Planetas vagabundos, y mas remotos, con que los temo menos que à los demás. Y si quando no huviera Cometas, no huviera guerras, pestes, tempestades, carestías, y muertes de Reyes, yo el primero creería, que anunciaban esto; pero como sin ellos lo veo, no creo, que quando sucede, sucede por ellos.

20 ¡O qué gran beneficio hará V. Rma. à la universidad de los hombres, si logra desterrar de su mente estos perjudiciales terrores, que aunque solo Panicos, suelen hacer efectos prodigiosos! Del Pueblo Chinense cuenta Oleario, que dá tanta fee à sus Astrologos, que si les prognostican enfermedad, ò muerte, enferman de aprehension, y mueren de miedo; ¿y qué mucho, si à los nuestros los tienen engañados estos Piscatores, como si fueran Chinos? Tan insolente suele ser la terquedad, que del mismo ingenioso Cardano (que dió en esta flaqueza) se dice, que murió el año que prognosticó; y es, que por salir con su tema, se abrevió con hambre la vida, midiendola hasta el preciso termino de su prediccion. Todas estas son boberías, que aunque para los ignorantes tienen mucho de cebo, no tienen mas de verdad, que el ultimo *Dios sobre todo*, que las honesta: porque como notó el Poeta Philosofo:

Prudens futuri temporis exitum
Caliginosa nocte premit Deus,
Ridetque, si mortalis ultrà
Fas trepidat.

§. VI.

21 EN el duodecimo, y decimotercio Discurso son tan ciertas las conclusiones, que solo hallo de singular el

el modo de probarlas ; esto es lo que tuvo por dificil Horacio , saber probar el sentir comun con modo singular : *Difficile est propriè communia dicere* ; prenda, que nadie puede negar à V. Rma. David en su tiempo alcanzó, que la vida de los hombres se estendia à setenta años: y en los Potentados , quando mas , à ochenta , y de alli en adelante , trabajos , y dolores ; pues desde David acá nada ha acortado el termino de la vida humana , pues hoy alcanzamos quien llega à ochenta , ciento , y algunos mas años de edad. En el Psalm. 89. dice : *Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta anni. Si autem in Potentatibus octoginta anni : & amplius eorum , labor , & dolor.* Y con menos exageracion lo nota el Eclesiastico, cap. 18. *Numerus dierum hominum , ut multùm centum anni.* Todo lo que se nos cuenta de mayores edades , ò es milagroso , y divino , ò fabuloso , y Poetico , ò variedad de computos , pues los Egypcios contaban los meses , y las Lunas por años ; y assi mil años suyos , corresponden à poco mas de ochenta nuestros. Lo mismo digo de las prodigiosas fuerzas que fingió la antigua Poesía en Hercules , Milon , Hector , y Achiles , y las extraordinarias estaturas , pues , ò son fabulas , ò monstruosidades , de que no carecen nuestros tiempos. Muchas veces he solido contemplar , viendo armas , y vestigios, que han quedado de quinientos años à esta parte , que no han perdido los hombres , y demás vivientes nada de su estatura , fuerza , y duracion ; y à debilitarse el Mundo successivamente , (como el vulgo piensa) no fuera poco reparable en cinco siglos su detrimento. La verdadera causa de la decadencia en los hombres , es la frequencia de aflicciones , y vicios , por los quales ,

Nil

Nil equidem durare diù sub imagine eadem
Crediderim: Sic ad Ferrum venistis ab Auro
Sæcula.

§. VII.

22 EN el Consectario de la fabrica del Mundo, como la imaginó Descartes, me he de tomar la libertad de exponer algunas de mis reflexiones, para persuadir, que esta fue sola una ingeniosa fantasía de este Philosofo, irreconciliable con las leyes del Universo, è incompatible con la constancia de su duracion. Y que aun reputandola, no como sentencia, sino como hypothesis, en caso de haver Dios hecho sobre sus principios este Mundo aspectable, no solo no se observarian los mismos phenomenos, que hoy se observan, pero ni aun se huviera podido formar, y mucho menos permanecer.

23 El primer reparo que se ofrece, supuestos los principios de este Philosofo, es, que al empezar el movimiento sobre su proprio centro los cuerpos (ò sean cilindricos, ò cubicos) de que formó su Chaos, dariamos en el vacío, (inconveniente, que segun Descartes, no puede vencer toda la Omnipotencia de Dios.) Pruebase, porque los cuerpos cubicos no pudieron revolverse, para que tropezassen sus angulos, sin que se apartassen sus superficies; y por consiguiente, sin que dexassen en medio lugar sin cuerpo, no haviendo entonces Materia Sutíl que le ocupasse; porque suponemos, que aun no estaba formada, siendo aquella la primera revolucion, ò movimiento.

24 Pero saltemos este dificil passo, y permitamos que llegaron à chocarse los angulos, parece que ninguno podría separarse por la misma razon; pues no haviendo aun materia sutilissima, ò ramento, que llenase su hue-

hueco, (porque esta se havia de hacer del ripio que se desmoronasse) ò no podría separarse, ò daremos segunda vez en el vacío, de que tanto huímos.

25 Hay otra razon, para que ningun angulo pudiera separarse; y es, que siendo estos primordiales cuerpos cubicos sumamente sólidos, y continuos, sin porosidad, ò flaqueza, no parece que tendrian principio de division, ni que havria fuerzas en la naturaleza para quebrantarlos; porque lo divisible es divisible por el hueco interpuesto, y lo indivisible, porque todo es lleno, ò compacto.

Nam neque collidi sine inani posse videtur
Quidquam, nec frangi, nec findi in bina secando.

26 Demos no obstante, que se desmoronassen al choque los primeros angulos: quisiera que me explicára algun Cartesiano, ¿quién los determinó à ser colocados en aquella precisa aptitud, para ajustarse al hueco à vista del Vorticoso rápido movimiento, que debia sacarlos de su quicio? Yá aqui damos tercera vez en el vacío, impossible necessario.

27 Ni es de omitir el argumento con que Zenon probó contra Aristoteles la impossibilidad del movimiento, el qual vale contra Descartes, porque tambien este Philosofo defendió à la materia indefinidamente divisible. Decia Zenon: Si el continuo no consta de partes finitas, y physicamente indivisibles, no puede haver movimiento; porque el mobil puesto en el principio de él deberá andar primero la primera, y mas cercana mitad del espacio; y porque aquella mitad tiene otras dos mitades, antes deberá andar la primera, y mas cercana; y ocurriendo siempre mitades de mitades hasta el indefinito, nunca se dará una mitad, la

qual

qual pueda andar primero, sin que le falten que andar otras indefinitas mitades; y assi nunca hallará la ultima, por donde debe empezar el movimiento.

28 Ni vale el juego de palabras en que busca efugio Descartes, diciendo, que las partes, ni son *finitas*, *ni infinitas*, sino *indefinitas*; que es decir, que no podemos señalar la ultima, aunque la tenga; pues lo primero no se pregunta, ¿qué sean las partes respecto de nuestro saber, y comprehension, sino qué sean en sí mismas? ¿si finitas, ò infinitas? y decir, que ni uno, ni otro, es tragarse el arduo bocado de dos contradictorias, pues, ò son finitas en sí, ò no son finitas; y si no son finitas, lo mismo es esto, que ser infinitas, sino es que juguemos con las voces: assi como no ser *mortal*, es lo mismo que ser *immortal*: y no *ser prudente*, lo mismo que ser *imprudente*. Si preguntáramos à las Estrellas, ¿si su numero era *terminable*, ò *interminable*? no sería cosa de risa, que porque no podamos contarlas, respondieramos, ¿que ni eran *terminables*, ni *interminables*, sino *indeterminables*? La misma fruslería sería, si de las arenas del Mar se preguntasse, ¿si eran *pares*, ò *impares*? y porque no podemos numerarlas, dixessemos, que ni eran *pares*, ni *impares*, sino *indepares*.

29 Volviendo à la formacion del Universo, tengo al pensamiento Cartesiano por un enthusiasmo Philosofico, y un inutil rodéo de supuestos; pues para explicar los phenomenos naturales, era mejor ahorrar palabras, y tiempo; y saltando por muchas dificultades, decir, que Dios crió yá hechos, figurados, y movidos los tales tres Elementos que le agradaron à Descartes, lo qual era mas congruente al Libro Sagrado; pues el Genesis no dice, que en el principio crió Dios cuerpos cubicos, que tropezando, se formaron en globos,

bos, en sutilissimos ramentos, y moles estriadas, de que al fin se hicieron torbellinos, cuyos centros ocuparon los Astros, su intermedio el Ether, y la circunferencia los Planetas; sino que *en el principio crió Dios el Cielo, y la Tierra*, empezando la historia por donde Descartes la acaba.

30 Con mucha razon los Scepticos despreciamos estas Physicas ideales, que no se fundan en observacion, y experiencia, como inutiles para adelantar las Ciencias naturales; pues si Cartesio no nos pudo dexar demostrada la figura de las particulas del fuego, ni el ayre (entre quienes vivió) ¿à qué fin intentó investigar, ni de qué sirve para los usos humanos inquirir los cilindros, y movimientos de aquella primera masa universal, y resucitar la antigua fabula del Chaos? Estos no son mas que unos ingeniosos delirios; ò como decía Dionysio el de Sicilia: *Verba otiosorum senum ad imperitos juvenes.*

31 Pero passemos adelante. Constituyó este Philosofo la essencia de la materia en la extension; y la extension que quedaría, si Dios destruyesse un cuerpo, dexando los demás, dice, que no es hueco; conque al cuerpo le hace espacio, y al espacio cuerpo. Y si la actual extension de la materia consiste en tener sus partes unas fuera de otras, pudiendo Dios de potencia absoluta hacer que se penetren, y estén en un lugar dos cuerpos, tambien podrá hacer que estén en un lugar dos partes de materia; y assi, que no tenga sus partes unas fuera de otras; de donde se infiere, que la actual extension no es essencia, sino modo natural de estár la materia: como en mí es modo, estár extenso, y no recogido. Y como quiera que en la idéa de materia, siempre se concibe essencial aptitud al movimiento local, parece que la essencia de la ma-

te-

teria, mas es ser *cosa moble*, que *cosa extensa.*

32 Persuadido con ligereza, que no pudo formarse el Mundo con las leyes que le impuso Descartes, voy à imitar à V. Rma. persuadiendo, que en caso de ser, no pudo durar; porque intentando todas las partes de la materia con fuerte conato (segun él nos enseña) apartarse del centro, à la primera de en medio no hará estorvo la segunda, que tambien intenta apartarse, ni à la segunda la tercera, y assi hasta el indefinido: (para hablar en su termino) con que no hallando estorvo que la detenga, la materia central vencerá à la superficial, dexando inane el medio. De donde se sigue, que mucho há que el Mundo huviera rebentado, como una bomba cargada de polvora.

33 Pero demos que conservára toda la materia sus limites, parece que todos los sutilissimos Ramentos, ò Elemento primero disseminado, siendo una substancia fluidissima, y ella sola capáz del mas acelerado movimiento, no haviendo cuerpo que la estorvasse el passo (pues si creemos la mente de este Philosofo, penetra los mas estrechos intersticios) debiera haverse recogido de golpe al centro del Remolino, y aun ahora conforme se fuera engendrando, toda en un momento, siendo liquidissima, debia irse retirando à lo mas rápido de él, impelida de la materia mas tarda, y provocada de su agilidad, y ligereza; pues la misma razon que dá Descartes, para que se retirasse al centro del Torbellino la sutilissima materia, que forman las Estrellas fixas, hay para que se retire tambien toda la que ocupa los intermedios de la Globulosa, y Estriada.

34 De lo qual se seguiria, lo primero, dár quarta vez en el inconveniente del Vacuo, pues quedarian entre los restantes Elementos los espacios inanes, que des-

amparaba el primero. Lo segundo, que accediendo al centro todo el primer elemento disseminado, se huviera agrandado yá tanto el Sol, (y lo mismo los demás Astros fixos) que huviera yá tostado à los vivientes, y llegado el juicio final, acabando el Mundo con fuego. Lo tercero, que como el continuo choque tira à aterir, y desmenuzar las materias, yá se huvieran todas reducido à sutilissimas, y los tres Elementos se huvieran convertido en uno, dissolviendose el Universo: y no creo yo que Descartes, que mandó en el Mundo como en casa propria, tenga caudal para suplir tantos huecos, y reparos.

35 Parece que los oygo responder, que los Elementos son convertibles, y que al passo que unas materias se sutilizan, otras sutiles se traban; pero quisiera yo preguntar, ¿con qué liga se unen las fluidissimas, minutissimas, y homogeneas particulas del primer Elemento? Pues no teniendo figura desigual, ni composicion heterogenea, no pueden trabarse, ni eslabonarse entre sí, porque no puede de otro modo concebirse, que se vuelva en sólido lo liquido, y lo sutil en estriado. Alegan las manchas del Sol; pero estas no creo yo que son concreciones de materia sutil; pues si lo fueran (segun su hypothesis) ni pudieran estár, ni las pudieramos vér en el Sol: como que debieran apartarse del centro del remolino à la circunferencia, donde formáran nuevos Planetas, por no poder seguir lo rápido del centro: mas creo yo que estas máculas, ò son pábulos del fuego, ò deslumbres de la vista, ò humos de las fáculas.

36 Hay otro reparo contra la duracion del Universo; y es, que una vez formado el segundo elemento, ò materia globulosa, à pocos embates, y tropiezos perderia su figura espherica; pues assi como en el primer cho-

choque los cuerpos cubicos perdieron sus angulos, y se hicieron redondos, assi prosiguiendo los tropiezos, los redondos deberian perder su globosidad, y no haviendo de donde reclutar otros nuevos, porque todo se haria un ripio irregular, y lo sutilissimo no podia condensarse en globos, como queda esforzado, ni lo estriado, porque nadando en un liquido, cederia el lugar, y evitaria el choque: se sigue, que muy luego huviera faltado el Ether, y la luz, è invertidose el orden de la naturaleza. Este reparo se funda en que el mismo movimiento que sirve à hacer una cosa, continuandose, la destruye. Assi el movimiento que del mosto hace el vino, prosiguiendo, le vuelve vinagre: y el mismo movimiento, que aníma el Mundo pequeño del hombre, esse mismo continuando su accion, le envejece, y acaba.

36 Ultimamente, quisiera que algun Apolo Cartesiano me revelára, ¿por qué todos estos Vortices, siendo liquidos, y tocandose unos con otros, no se han confundido, haciendose de todos los Torbellinos un gran Turbillon? Pues de dos Rios, aunque corran encontrados, el mas rápido se lleva al otro, reduciendole à su corriente, y direccion: luego de dos remolinos de materia liquida, el mas vehemente poco à poco irá metiendo al otro en su jurisdiccion. De donde se infiere, que todo el Universo yá se huviera otra vez reducido à la ruda, è indigesta mole, en que empezó, y perdido su constante harmonía.

Quippè reluctatis iterùm pugnantia rebus,
Rupissent Elementa fidem.

§. VIII.

§. VIII.

37 ACerca del decimoquarto assumpto, que la Musica, que hoy se usa en los Templos, aunque tenga mas primor, y gracia, no tiene la gravedad, y decencia que corresponde al Culto, solo puede negarlo quien no escuche el dictamen de su conciencia, ò no acierte à hacer justicia en los informes de su oído, ò quien poco melindroso, todo sensual, y nada reflexivo, no distinga la Ara del Theatro. A tanto ha llegado el abuso, que en nuestros dias se escuchan por las calles mezclar à coros las Aves Marias, y los Minuetes, y entreverar impropriamente la tierna, y humilde Oracion del *Padre Nuestro*, con el marcial estruendo de clarines, y timbales; pero protestando, es menester callar, que es de tal condicion el Mundo, que siempre ha estimado mas delirar con los muchos, que sentir con los pocos. Volviendo al intento, yo siempre he hecho juicio, que la Musica nueva en orden à lo artificioso, no es mas que una paraphrasis sobre la antigua, y en orden à su viveza, y gracia, que mas es aproposito para curar Tarantulados, que para hacer devotos.

§. IX.

38 EN el decimoquinto Discurso soy del mismo sentir que V. Rma. porque quatro cosas se consideran en las lenguas: energía en las voces, dulzura en los acentos, riqueza en las frases, y abundancia en las palabras, que corresponda à la abundancia de las idéas. En energía ninguna lengua vence à la otra; pues la misma fuerza de expression tiene la voz *Galerus* en Latin, que *Sombrero* en Romance: en dulzura tampoco, pues à cada uno le suena mejor su nativa, y acostum-

tumbrada, y assi al Vizcaíno le agrada mas la aspereza del Vascuence, que la melodía Griega, y no hay Jueces bastante desapassionados, que dén sentencia, pues ò les preocupa el parentesco con la suya, ò les inclina la vanidad de la que mejor posseen, ù otros infinitos respetos; que en caso de haver Jueces bastantemente indiferentes, sin duda la lengua, que (anteponiendo su nativa) fuera segunda para los mas, sería la primera para todos. De la harmonía en las lenguas comunes no se puede hacer juicio, porque segun las varias Naciones, se varía la prolacion, y assi se varía la dulzura, un Español, que sabe Latin, suele no entender el Latin de un Francés, porque se le desfiguran las voces con el estraño acento, y sonido. Vulgarmente se refiere de un Energumeno, que compelido el diablo à que hablasse Latin con la antigua pronunciacion Romana, que se usaba en tiempo de Cicerón, fueron tan estraños los acentos, que ninguno de los Latinos que havia delante pudo entender lo que decia. Tampoco unas lenguas ván muy desiguales de otras en la riqueza de las frasses, pues cada una suele tener su fuerza, y copia donde la otra su debilidad, y pobreza: en el cotejo de las demás suele preferirse la Francesa, en los exercicios de devocion la Española, en la explicacion de las Ciencias, la Griega, y Latina, y assi de las demás: conque solo resta que se excedan en la abundancia de palabras, y en esto (si no excede) no cede la Española à otra alguna. No niego por esto, que es utilissima la Francesa; pero no es porque lleve ventajas à la nuestra, sino porque siendo las lenguas como llaves, para abrir el secreto de las noticias; y haviendo cuidado tanto esta Nacion de encerrar en la suya las mas selectas, quien quisiere descubrirlas, necessita posseer esta clave: politica muy

acer-

acertada, y contraria à la Española, que siempre ha tenido à desprecio tratar las materias graves, y cientificas en idioma vulgar, como si fuera razon, ò conveniencia cuidar mas del decoro, y aprecio de una lengua agena, que de la propria, y natural.

§. X.

39 EL intento decimosexto del desagravio de las mugeres, es tan justo, como bien trabajado. A lo menos yo, como Professor Anatomico, puedo decir, que no siendo la organizacion, que diversifica los dos sexos, instrumento de los pensamientos, y conviniendo hombres, y mugeres en la fabrica del cerebro (unica Silla, y Emporio de las idéas) debo creer, que en la aptitud para las Ciencias no son desiguales los oficios, pues no son diferentes los organos.

§. XI.

40 ENtremos yá al ancho campo de la Medicina, en el qual V. Rma. cortó tan elásticos los puntos de la pluma, que es de temer, que la vehemencia de su Rethorica, queriendo apartar al Vulgo del extremo de la confianza, le haga passar al opuesto extremo del desprecio, y la desesperacion.

41 Sería, Padre Rmo. prudente estratagema, considerando al Pueblo torcido al extremo de un ciego assenso, inclinarle al opuesto, à no ser él de tan flexible, y deleznable condicion, que suele quedarse donde le ponen, sin acertar por falta de uso el debido medio de la rectitud:

Dum vitant stulti vitia in contraria currunt.

Na-

42 Nada alhaga mas mis pensamientos, que la doctrina Sceptica; pero V. Rma. se muestra tan rígido, que por precepto superior me es preciso ponerle algunos reparos con la mayor humildad, esperando resignadamente su decision, porque excediendome tanto V. Rma. en todas lineas entre nuestros dos ingenios, debo decir con Virgilio:

Tu major, tibi me est æquum parere Menalca.

43 *Que se honre al Medico por necessidad, porque le crió el Altissimo: que justamente recibe su gratificacion de los Reyes: que su doctrina corona de glorias su cabeza: que merece ser alabado entre los Magnates: que el Altissimo crió de la tierra la Medicina, y que el varon prudente no la despreciará: que hay Arte para que con el especifico de un leño se endulce la agua amarga: que la virtud de las Medicinas es para que la conozcan los hombres, y que Dios les ha dexado esta Ciencia, para assi ser alabado en las maravillas de la naturaleza: que curados, se mitigan los dolores: que pueden confeccionarse suaves unguentos de sanidad: que se dé lugar al Medico despues de orar à Dios, porque para esto le crió*: y finalmente (¡clausula admirable!) *que jamás se aparte el Medico de nosotros, porque sus obras nos son necessarias*, solo puede negarlo quien niegue la sagrada irrefragable verdad del Eclesiastico, cap. 38.

44 De cuyo infalible testimonio se infiere, que son dignos de todo honor los Medicos, y que hay esta utilissima Arte, pues fuera indecentissimo à la Providencia criar los medicamentos, y no criar quien rectamente los administrasse; porque yá se vé, en vano era hacernos el beneficio de su creacion, negandonos

el de su aplicacion. Se infiere tambien, que de justicia recibe el Medico la donacion de los Reyes, y poderosos; (bueno es esto, quando el no gratificar al Medico es pecado, como dixo un discreto, que hasta ahora no ha llegado à pies de Confessor) y en fin, para resumir se infiere, que el intento del libro Sagrado es apartarnos de la desconfianza, que el Theatro Critico quiere infundirnos. Tan lexos está del supuesto, que V. Rma. presume, que siendo error popular la murmuracion, y el desprecio, mas necessitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso, (como dice el Sagrado Texto) que à la desconfianza, y menosprecio, procurando artificiosamente, que se constituya en el medio virtuoso, y esto con mucho tiento, porque suele acontecer, que

In vitium ducat culpæ fuga, si caret arte.

45 Es tan necessaria, y gloriosa la Arte de la Medicina, que Christo mismo, y sus Apostoles curaron. De Christo refieren los Evangelistas, que tomó el pulso, y aplicó sobrenaturales medicinas: (assi nos huviera dexado la virtud, como nos dexó el exemplo.) San Lucas, y San Pablo la exercieron: aquel en Antiochia, y este en Damasco; y de San Pablo consta, que hizo su receta, aconsejando el uso del vino à su Timotheo; el Angel no se desdeñó de hacer colyrios; el Sapientissimo Rey Salomón disputó desde el cedro del Libano hasta el Hyssopo de la pared, y esta profession tuvieron muchos Santos, y Pontifices, como Eusebio Griego, Nicolao Quinto, y Juan XXI. Luis Patavino (creado Cardenal por Eugenio Quarto) fué Medico: y no cito mas, assi por no dilatar el discurso, como porque estos sobran para autorizar de hones-

nesto, necessario, y cientifico (del modo que lo son las Artes naturales) el uso de la Medicina.

46 Y descendiendo à noticias profanas, los Egypcios, de Medicos hacian Sacerdotes, y de Sacerdotes Reyes: *Medicus non es, nolo te constituere Regem*, à lo menos aquel gran Trismegisto igualmente apreció entre sus dictados ser Medico, que Rey, y Sumo Sacerdote. Medicos tambien fueron Gyges, y Sabor, Reyes de los Medos: Avicena, y Sabiel de los Arabes: Mitridates de los Persas: Mesues de Damasco (y no falta quien diga que) Alexandro, Hercules, Dionysio el de Sicilia, y el Emperador Adriano. Entre los monumentos mas antiguos se hallan venerados por Heroes, ò hijos de Dioses, à Apolo, Chiron, Esculapio, Apis, Isiris, y Osiris; y finalmente entre los Griegos mereció el Grande Hyppocrates los mismos honores que la Deidad de Hercules: tan lexos está de que à la Medicina la haga despreciable su incertidumbre, que de aí la vino su mayor gloria, pues como dixo Platon, *difficilia Pulchra*: y si esto es assi, ¿qué Arte puede disputar con la Medicina en obscuridad, y dificultad? Con que de esto infiero, que la decadencia, que ha padecido esta Facultad desde aquellos tiempos à los nuestros, es hija de uno de los errores vulgares, el qual mas se debe rescindir, que promover.

47 Verdaderamente, Rmo. P. M. si desnudamos à los Medicos de la moral certidumbre de sus noticias dieteticas, diagnosticas, prognosticas, y curativas, y de la artificiosa administracion de sus alterantes, y especificos, esforzando con V. Rma. que *saben muy poco de la curacion de los enfermos, pero nada saben, ni aun pueden saber del régimen de los sanos*, no sé si sabrán mas de esto los Theologos, ò los Juristas; (lo

que sé es, que por poco que sepan, sabrán mas que nada) conque es menester suponer, que deliraba Homero, Padre de la sabiduría Griega, quando en la Odysea quarta dixo:

Est Medicus prudens multis præstantior unus
Ille viris.

48 Y en otra parte: *Medicus, aut quilibet sciens supra omnes homines*, poniendo sobre los hombres al Cientifico, y sobre los Cientificos al Medico.

49 ¿Y en qué profession se necessita mas penosa, y estendida Lectura para instruirse? ¿Mas perspicacia de sentidos, y viveza de ingenio para ajustar promptamente las combinaciones? ¿Mas solidéz de juicio, y nervio de prudencia para professar materia tan circunspecta, en que se trata de la vida de los hombres, y que la ocasion es precipitada? ¿Mas refinada politica para saberse conducir con tan varios estados, genios, costumbres, y aprehensiones de gentes? ¿Mas enfadosos trabajos para estudiar sobre cadaveres, y asquerosos lechos? Y en fin, ¿qué facultad hay mas meritoria, por mas expuesta à sustos, tristezas, incommodidades, riesgos, y calumnias? Bien advirtió Hyppocrates, que el Medico, *ex aliena miseria dolorem sibi metit.* Facultades hay de mayor excelencia, pero su gloria no las viene tanto del merito de los sugetos, como de la dignidad de los objetos. ¡O P. Rmo. si Dios nos huviera descubierto especificos para todas las enfermedades del cuerpo, como su piedad los ha dexado para las del alma, qué poco tuvieramos los Medicos que trabajar, y quánto menos merecer!

50 Confiesso que se desgraciarán algunos por lo instable de las conjeturas; pero preguntémosle al Theo-

Theologo, ¿si sabe que todos los que confiessa se salvan? ¿ò al Jurista, si todas las sentencias que dá se aciertan? Oxalá, que en todas las professiones civiles, como en la Medicina, las culpas de voluntad, fueran solo errores de entendimiento; pero el vulgo ignorante no sabe distinguirlas; y finalmente confiesso, que à algunos matarán los medicamentos; pero fuera de que à muchos dán vida, y se debe tomar esto en data de los cargos, ¿qué quiere decir esta cantilena, y alboroto popular contra la pobre Medicina? Con una errada conjetura mata un General mas en un dia, que un Medico en cien años.

51 Desprecia el vulgo nuestras obras, porque, ò no suele vér sus efectos, ò suele vér los contrarios. Esta es pension de todas las Artes conjeturales. Piensa el Politico, por medio de un proyecto, componer la Republica, y con el mismo suele perderla. Juzga el Militar, debaxo de una prudente conjetura, que dando la batalla, libertará el Estado; pero como es falible, dandola, suele perder un Reyno: y no son por esto el Politico, el Militar, y otros semejantes, reos del desprecio, y la desconfianza. En las cosas Mathematicas, y demonstrativas, no es mucho que salga el efecto, no pudiendo dexar de salir: esto mas se debe à la naturaleza de la Ciencia, que al merito del Professor; y assi, que el Arithmetico ajuste exactissimamente la quenta, y el Zapatero acabe puntualissimamente el zapato, no es de admirar, porque con la debida aplicacion no puede dexar de ser assi: conque teniendo estos Artifices menos que vencer, no se deben tanto alabar; pero quien siempre lucha entre las olas de la conjetura, teniendo que superar con sus discursos, ò los secretos de la naturaleza, ò los insultos del acaso, aun quando no consiga el sucesso, tiene el pri-

primer derecho à la alabanza. Las demás Ciencias solo tienen que persuadir, ò vencer las criaturas, para instruirlas, ò dominarlas: la Medicina sola tiene el arduissimo empeño de inquirir los arcanos del mismo Criador. Vuelvo à decir con Platon, que solo *difficilia pulchra.*

52 Y como quiera que para ser consumado Medico se necessita casi una general Encyclopedia (pues como advirtió Hyppocrates) para el digno uso de esta Arte son precisas muchas Disciplinas, como son, Grammatica, Rhetorica, Philosofia, Pericia Griega, Astronomía, Geometría, Mecánica, Geographia, Historia natural de los tres Reynos, Animal, Vegetal, y Mineral, con la noticia de su naturaleza, y virtudes, Anatomía, Chimia, y Philosofia Moral, no solo para conocer la temperatura del cuerpo por las costumbres del animo, sino para curar las dolencias de este, pues como cantó Lucrecio:

.....*Mentem sanari corpus ut ægrum,*
Et pariter flecti Medicinæ posse videmus.

53 Y todo esto sobre las prendas naturales de vivos Sentidos, y rectas Potencias, sin duda sería muy recomendable qualquier perfecto Medico, solo por estas circunstancias, entre enfermos, y sanos, aun quando por la incertidumbre de la materia en que trata, no mereciera mayores elogios. Atendiendo à lo qual, dixo Seneca *en el lib.* 1. *de Clementia*: *Medicinæ apud ægros usus, apud sanos honos existit. La Medicina, para los enfermos es provecho, y para los sanos honra.*

54 Tiene otra grande gloria la Medicina, que no puede quitarla essa misma ponderada incertidumbre;

y

y es, que de ninguna de las facultades mayores necesita para su exercicio, y las demás necessitan de ella, no como ministra, sino como auxiliar. Los Juristas esperan su decision para juzgar en los conceptos, partos, venenos, divorcios, impotencias, manías, estrupos, heridas, muertes violentas, repentinas, y otros casos. Los Theologos toman dictamen en dispensacion de Vigilias, rezos, entierros en lugar sagrado; y lo que es mas, en la exposicion de los sentidos alegoricos, y metaphoricos de la Escritura, pidiendo à la Medicina noticias de las hierbas, arboles, piedras, animales, phenomenos, y enfermedades de las sacras planas, para lo qual Valles escribió su *Sacra Philosophia*, y el Doctor Moles su libro *de morbis in Sacris Literis*; y assi San Gregorio *lib.* 4. *de Doctrin. Christian.* dixo: *Medicinæ cognitio scientiis, & Scripturis necessaria est.*

55 Confiesso, P. M. que no hay tanta Medicina como el vulgo piensa. Ninguno mas à favor de la duda, y el Scepticismo que yo, (como tengo esforzado en mis dos tomos de Medicina Sceptica) pero solo la llevo hasta los precisos limites de la experiencia. Culpo el farrago de medicamentos, pero alabo el uso de los bien indicados. Confiesso la ignorancia de las causas morbificas, (pues quien negará que se ignora lo que se disputa) pero admito los caracteres por donde experimentalmente se distinguen, y curan; y en esto consiste todo el Arte, porque para ser Artes la Pintura, y Musica, no han menester saber la naturaleza del color, y el sonido, sino el uso. Aborrezco los Dogmas, y Systémas fundados en pensamientos de hombres, pero aplaudo las racionales experiencias, è inducciones, que pueden contribuir à establecer un systéma fundado en la naturaleza misma: y en fin sé,

que

que aunque la Medicina abstracta tiene en lo universal conclusiones metaphysicas, y demonstrables, como las demás, que se llaman Ciencias, contraída à lo singular, vá expuesta al error, porque de singulares no se dá Ciencia; pero no pudiendo nuestra aprehension sufrir los males sin socorro, es menester en la práctica, que el enfermo, y el Medico tomen partido ázia la probabilidad, porque entre lo cierto del mal, y lo probable del bien, mejor es un remedio dudoso, que ninguno.

56 Hagome cargo de los quatro Idolos de Verulamio, que estorban el progresso de la Medicina; el idolo de la *Especie*, el idolo del *Individuo* por las singulares idiosyncrasias, el idolo del *Foro* por la comunicacion con los demás hombres, y el de las Escuelas, que él llama del *Theatro*, donde se ocupa la fantasía con opiniones anticipadas. Considero tambien, que la mente humana es como un espejo desigual, que tuerce, ò quebranta los rayos de la luz de la verdad, y assi fomenta la incertidumbre. Contemplo, que en las tinieblas de la naturaleza tanto vé el ciego, como el que tiene vista; ¿pero por esto hemos de echar del mundo todas las Artes de la conjetura? No se sabe demonstrativamente la causa de una terciana; pero la distingue como por la uña al Leon, y se sabe el methodo de castigarla con su especifico contrario, que es lo que le importa al enfermo: y para decirlo en pocas palabras, P. Rmo. si huviera Medicos demonstrativos, yo el primero entregaria mi salud en sus manos; pero hoy es menester valernos con valerosa confianza de los conjeturales, porque no hay otros.

57 Etmulero, à quien V. Rma. trahe por auxiliar de la incertidumbre, está à cada passo de parte de la utilidad de la Arte, porque si no, debiera haver quema-

mado los tres tomos de Medicina, que nos compiló.

58 Baglivio, en su libro Centauro, ò Hermaphroditico, la mitad de medicina sólida, y masculina, y la otra mitad de femenina (para hablar en sus voces) está tambien de parte de la Medicina experimental sobre los vestigios de Hyppocrates, como consta de los mismos textos alegados, y otros muchissimos de sus obras; pues si se huviera declarado Partidario de la desconfianza, huviera violado la Fé pública, haciendo que confiassemos en unos preceptos, en que él mismo no confió. Aun el mismo Leonardo de Capoa, que fue el Critico, que mas se señaló en favor de la duda, no hallando en el hecho practico la evidencia, ni pudiendo estár libre de toda accion, atonito, y como mordiendo el freno, sin duda por el provecho, aunque dudoso, que concebia, recetaba à sus enfermos, y les assistia; conque sinceramente no desconfiaba.

59 Thomás Sydenham, justissimo idolatra de la experiencia, aunque à cada passo expone su ignorancia Theorica; à cada passo descubre su pericia Practica, que si no, en vano era en sus Observaciones Epidemicas contemplar la naturaleza, si no diera lugar al Arte.

60 Yo mismo, de quien V. Rma. hace memoria (yá se vé que no para autorizar el discurso, sino para autorizar mi nombre, incluyendole en su Escrito) sigo en la Medicina la Secta media, y mas benigna: de modo, que entre los Medicos Dogmaticos (digolo assi) soy el mayor Sceptico, y entre los rigidos Scepticos, soy el mayor Dogmatico.

61 Es assi, que la Medicina, como dice el discurso, se engendró con discordias, y se nutre con opiniones; ¿pero qué Facultad humana no padece este mismo infortunio? Aun la misma Theología, fuera de

lo que es de Fé, se arde en litigios, y batallas. La Mathematica (exceptuando los axiomas universales, los quales tambien tiene la Medicina) en llegando à lo singular de curar un edificio, delinear una Ciudadela, ò batir una Plaza, tiene tantos dictamenes como cabezas: y en la Milicia, Politica, Jurisprudencia, y Moral sucede lo mismo.

62 Los Moralistas, procediendo con opinion, solo están obligados à seguir la probable: los Medicos tienen mas estrecho camino, pues están obligados à seguir la mas probable; por esso dixo Hyppocrates: *Opinio in Medicina maximè in crimen vertitur eam adhibentibus*: luego si la Providencia se contenta con solo una prudente, y probable seguridad para la salud del alma; con mas razon se debe contentar el mundo con la mas probable para la salud del cuerpo; mayormente *cum multò pretiosior sit salus animæ, quàm corporis*, que dixo el cap. *Canonic. cum infirmit. de pœnitent. & remissionib.* con que si todas las demás Facultades son dudosas, ¿qué hay que admirar que no goce mas privilegio la Medicina?

63 Fuera de que las noticias Anatomicas, que constituyen una de las principales Provincias de esta Profession, son demonstrativas, y fundadas sobre leyes Geometricas, y Mecanicas, por las quales nos consta el uso de las partes, y sus varios consentimientos, y coligaciones, lo qual es perpetuo, è indefectible; porque para decirlo con elegancia:

Continuò has leges, æternaque fœdera certis
Impossuit natura locis.

64 Ni siempre se puede fiar à la naturaleza la curacion de las dolencias, sin recurrir al Arte; por que,

que, ¿cómo reducirá la naturaleza un huesso dislocado, si no la ayuda algun Perito, que por estudio, ò experiencia concurra à colocarle? ¿Cómo echará la piedra de la vexiga sin auxilio del diestro Lythotomo? ¿O cómo evacuará las Aguas del Abdomen, sin Artifice que execute la Paracentesis?

65 Y passando à los males internos, las Tercianas, que al passo de la naturaleza eran antiguamente lance de *à prueba*, *y estése*, hoy es cosa de ajustar accessiones. En la cólera morbo, de que pocos se libertaban, hoy rarissimo se desgracia. Los dolores infaliblemente se aplacan, quando quiere el Medico. Las dyssenterias, que como estrella pestilente solian assolar un Exercito, yá se rinden à las vencedoras manos de los Medicos. El mal venereo, indubitablemente se sujeta al Mercurio, la chlorosis al Marte, y el histerismo à Jupiter: tanto, que dice el Sinapio, que yá parece no falta sino un secreto contra la muerte: y si estos passos hay dados en solos dos mil años de Arte, à vigilancia de los Medicos, ¿quánto se adelantará dentro de otros dos mil, ò dentro de otros diez mil? (si no le dá antes al Mundo la ardiente calentura, de que ha de acabar) principalmente si los Soberanos, y los Pueblos prosiguen en promoverlo con el aprecio, y la proteccion. ¿Quántos hombres se perderian en una epidemia de fiebres perniciosas, ò sincopales, si no huviera esta saludable Facultad? Me atrevo à decir, que à no haver resistido la Medicina à la insaciable hydra del mar venereo, huviera yá acabado con el genero humano. ¿Quántos perecieran de sus glotonerías, si no se huvieran descubierto Emeticos, y dissolventes? Solo se conociera bien la utilidad de la Medicina, si se per-

diera: porque ningun bien hay, que hasta que se pierda se conozca.

66 Por esta ocasion se me ofrece satisfacer à la mentira de Plinio, que ha dado fundamento para calumniar à los Medicos, de que fueron desterrados de Roma por seiscientos años; lo qual muy frequentemente se suele inculcar en las conversaciones por gente séria, aunque de pocas noticias, y de una mas que ferina ingratitud, contra una Facultad, de quien no pocas veces havrán recibido beneficios; pero que mintió Plinio, es claro; porque segun Hemina, Emilio, y Livio, hasta el año 535. de la fundacion de Roma, que Archagatho llevó el uso de la Medicina à los Romanos, no tuvieron noticia de ella: conque no pudieron desterrarla sin conocerla; y el año 550. sujetada la Grecia, traxeron los mismos Romanos debaxo de su servidumbre muchos Medicos, los quales, ò por la facilidad de dar venenos, empezaron à ser temidos, pues se hallaba en sus casas venal la muerte; ò por los adulterios, y revelacion de secretos, que cometían, empezaron à ser aborrecidos, como insinúa el mismo Plinio; ò por el demasiado abuso de cortar, y quemar, que havia en los Cirujanos de aquel tiempo (pues para los males internos, segun Cicerón, y Quintiliano, no usaban Medicos, y solo recurrian à los Dioses) ò lo que es mas, por ser entonces todos los Medicos Griegos, à los quales reputaban como esclavos, y enemigos de su Nacion, temian que su odio procurasse servirse de la Medicina, para vengarse de los Vencedores; por los quales motivos, el Senado mandó desterrarlos de Roma el año casi 590. y la proscripcion duró solos cien años, hasta los primeros Cesares, de donde se infiere, que miente Plinio

en

en los seiscientos años, y que es error vulgar esta calumnia, pues esto no fué desterrar los Medicos por Medicos, sino por Griegos, ò no fué en odio de la Arte, sino de los Artifices, que abusaban de ella: lo qual consta del citado Plinio, que confessando la utilidad de la Medicina en otra parte, dice, que en ninguna Facultad hay mas inconstancias: *Cum sit fructuosior nulla.*

67 En este mismo sentimiento mio, creo que está V. Rma. cuyos singulares talentos no pueden menos de tener presentes estas reflexiones; pero como su fin fué torcer al vulgo al lado contrario de la confianza, dexó correr la pluma con tan agil, y vehemente vuelo, que hasta lo ultimo no pudo detenerla.

68 Preciso es confessar, que la sangria es remedio dudoso, y que tiene dividida en vandos toda la familia Apolinea; pero quando al enfermo le llega el lance de temer, y al Medico el de obrar, no pudiendo hallar la evidencia, es fuerza que ambos tomen partido en la probabilidad, como la prudencia de V. Rma. havrá hecho, y hará siempre que se ofrezca. Yá dixe en mi *Medicina Sceptica*, que aborrezco los Hemophobos, y detesto los Hemathochitas: en todo hay sus ciertos modos:

Quos ultrà, citràque nescit persistere rectum.

69 El mismo ingenuo Boix, de quien V. Rma. hace honrosa mencion, solo pretendió reformar el abuso de las sangrias, pues las usaba en su Practica, y no del todo las condenaba en sus particulares coloquios, de que gozé con gran fruto no pocas veces, y de que solo me ha quedado el consuelo de la memoria, lamentandome con Horacio:

¿*Ergo Boixium perpetuus sopor urget*?

Me

70 Me escandaliza oír el copioso numero de sangrias, que antiguamente solia hacerse, pues el Doctor Don Juan Nieto en su Memorial refiere, que uno sufrió en espacio de cinco años ¡rara ponderacion! mas de quinientas sangrias (supongo que no serian largas) sin algunas sanguijuelas. Dice tambien, que à todas las preñadas se sangraba por establecimiento, como si el concebir fuera enfermedad, ò delito. Esta practica es tan abominable como la contraria de dexar ahogar los enfermos à la Napolitana, segun cuenta Ballonio en el *lib. 2. epid.* 1576. que en una terciana con plethora en que los Medicos omitieron la sangria, al quarto paroxismo se rompieron las venas, y se siguió la muerte.

71 De las purgas digo lo mismo, y de todo, que debe ser governado por dictamen de experto, y prudente Medico, dexando aparte los puntos morales, en quienes cada uno oirá su conciencia, y seguirá el consejo de sabio Confessor: dexando aparte tambien à los Idiotas, de quienes, ni se habla, ni se debe hablar, en lo qual es cierto que hay gran tolerancia; pero tambien es cierto, que ni hay modo, ni esperanza de enmendarlo, y solo hay el consuelo de que en todas Facultades hay idiotismo.

72 Las observaciones de Riverio, que nos objeta V. Rma. no tienen la mayor aceptacion entre nuestros Criticos, porque muchas de ellas, mas son cuentos para entretener principiantes, que observaciones para ilustrar adultos; demás de las que V. Rma. cita, tenemos entre nosotros mismos reparadas otras. Gracia es verle, que despues de seis, ò siete sangrias à la moda Francesa, y un terrible esquadron de friegas, ligaduras, ventosas, cantaridas, cataplasmas, emulsiones, fomentos, y ayudas, nos salga con que se mu-

rió

rió un Pleuritico, cosa que puede sucederle al mas inhabil. Parece esta observacion al milagro de Juan Sanchez, que haviendosele rebentado una escopeta, mató à otro, que iba delante en un borrico, y una astilla le descaderó à él: y puso el milagro, que decia: *Haviendosele rebentado una escopeta à Juan Sanchez, mató à uno, y él quedó descaderado: EX VOTO.* Cosa que sin milagro pudo sucederle à qualquiera. Cosa es tambien de gusto, que en un dolor de estomago aplicasse vino, clavo, y nuez de especia; y no hallando alivio, passasse del fuego al agua, y pusiesse un lienzo mojado en vinagre: pues aunque esto suele suceder, pudo escusar contarnos lo que no nos puede traher provecho. En esto de observaciones reparó bien Ramazzini, que fueramos mas doctos, si como hay Centurias de curaciones, hechas quizá por acaso, huviera obras en que se contassen los desaciertos; porque como notó Verulamio, *mas presto nace la verdad del error, que de la confusion.* Pero quan al contrario de las de Riverio son las de Hyppocrates, y Sydenham: estas sirven de lustre à la Medicina, como las otras de baldon.

73 Añade V. Rma. que nuestros Professores tendrán el temor de que, *si se dá en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de Medicos*: Los idiotas puede ser que lo teman, pero los doctos siempre tendrán su merecido aplauso; pues como se dice: *Vino vendibili non opus est hedera.*

74 Concluye V. Rma. dando reglas para la eleccion de Medico, todas prudentissimas; pero aqui quisiera yo que por un rato se huviera desnudado V. Rma. de sí mismo, y de su innata discrecion, revistiendose del caracter del Pueblo; porque las reglas señaladas, mas son proprias para una comunidad de doctos, que pa-

para un vulgo de ignorantes. *La primera es, que sea buen Christiano*: dificil es hacerle los informes, pero mas dificil averiguarle las hypocresías. *La segunda, que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo*: el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza, y estolidéz, y en todo hay riesgo; porque quando el Medico debe ser Pegaso, no se le ha de buscar Tortuga. *La tercera, que no sea jactancioso*: mejor sería que sus aciertos los contassen los vecinos; pero es disculpable que alabe sus agujas, quien teme que otro las despache primero. *La quarta, que no sea addicto à Systéma alguno Philosofico*: El Pueblo, ni entiende de Systémas, ni de Philosofias; y à ninguno tendrá por menos addicto, que al ignorante, que mas calle, porque jamás ha saludado libros. *La quinta, que no amontone remedios.* Quando el vulgo le repare, yá lo havrá pagado muy bien, y mas si el Medico ha hecho escritura por quatro años. Fuera de que quando muere el enfermo, como victima que vàn à immolar con muchos cordiales, parches, bendas, balsamos, y unguentos, no queda otro consuelo à los parientes, que el que no ha havido cosa que no se haya hecho. En desterrar este dañoso error privadamente, quisiera yo que V. Rma. empleasse su incomparable eloquencia, è inexausto caudal de noticias, desterrandole primero del vulgo de los Medicos, que es el modo de desterrarle del vulgo de los hombres. *La sexta, que observe, y se informe exactamente de las señales de la enfermedad, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes.* El que haya de ser fiscal de esto, debe primero saberlas todas; y este le tengo por muy arduo arbitrio para un Pastor, ò un Rustico.

§. XII.

§. XII.

75 EN el erudito Discurso del *Régimen de los Sanos*, empieza V. Rma. diciendo, que *nada saben, ni pueden saber de esto los Medicos*; y V. Rma. toca en él con tal destreza tan varios puntos para conservar la salud, que me hace creer, que no solo lo saben los Medicos, sino los Curiosos. Toda la razon es, que nadie ha menester preguntar al Medico lo que sabe por experiencia; y lo que el Medico no puede saber, sin que él primero se lo diga. Yo quisiera preguntar, ¿si el Juez, ò el Moralista, que para dár la sentencia, ò el consejo, necessitan ser informados del hecho, se puede decir, que *nada saben*, *ni aun pueden saber* de sus Professiones? Temerario sería decir esto; porque supuestos los hechos, hay excepciones, reformas, y contracciones, que solo saben los cientificos, y discurren acerca de lo experimentado, para que pueda experimentarse sin temeridad: en fin, siendo la paridad tan uniforme en la Jurisprudencia, Moral, y Medicina, quanto puede responderse por aquellas, milita à favor de esta; porque en necessitar ser informados de lo experimentado, no nos llevan ventaja los Jurisperitos, ò Moralistas:

Totidemque gradus distamus ab illis.

76 En fin, Rmo. Padre Maestro, hasta aqui ha llegado el discurso, contenido à los limites de una alabanza de mi Profession: creo que estamos en un mismo pensamiento; conque esta Disertacion, mas es glossa, ò interpretacion de la mente de V. Rma. que impugnacion suya, de cuya ossadía está muy lexos mi respeto, amistad, y proprio conocimiento; y aun as-

si espero, que V. Rma. castigue qualquier defecto, cuya decision resignadamente veneraré como de un Oraculo. Quedo admirando la eloquencia, ingenuidad, erudicion, y juicio de la obra; y repitiendo, que en la lucida Esphera de nuestros Sabios, solo es V. Rma.

Qui reliquas Stellas perstringit, uti æthereus Sol.

77 Dios guarde à V. Rma. para credito de las Letras, y de nuestra Nacion. De mi estudio. Septiembre 1. de 1726.

B. L. M. de V. Rma.
Su obsequioso Amigo, y Servidor

Martin Martinez.

RES-

RESPUESTA
AL DOCTOR D. MARTIN
MARTINEZ
DEL Rmo. PADRE MAESTRO
FR. BENITO FEYJOÓ,
BENEDICTINO.

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR

D. FRAY JOSEPH GARCIA,

Obispo de la Santa Iglesia de Siguenza, del Consejo de S. M., &c.

ILL.mo SEÑOR.

OSsadía fuera buscar à tan pequeño escrito tan esclarecida sombra, si à los hombres grandes no los hiciera mayores la benignidad de estender su proteccion hasta los mas humildes. La aceptacion con que V. S. I. se dignó recibir, y leer el primer Tomo (hasta ahora unico) de mi Theatro Critico, me esperanza de que abrazará gustoso el patrocinio de este Papel, que es Defensorio suyo. Quando aquel Libro no me huviera producido otro fruto, que la ocasion de vér, y tratar à V. S. I. daria por bien empleado el trabajo. Media yo, antes de conocer à V. S. I. sus eminentes prendas, por el alto carácter de primer Prelado de una Religion de tantos modos grande; y tambien juzgaba, que no podia crecer un sugeto à mayor magnitud, que à aquella, que desde el Claustro le hace claramente visible à las distancias del Trono, haciendo que en un Monarca grande sea uno de los mas sensibles cuidados el premio de sus meritos. Estas eran las señas, que yo antes tenia de la persona de V. S. I. y por donde media su estatura; pero luego que le traté, conocí que era defectuosa la medida. Tan allá passa esse merito gigante. Y pues no alcanzan à difinir lo que es V. S. I. tan gloriosas circunstancias, menos podrán mis voces. Nuestro Señor guarde à V. S. I. muchos años. Oviedo, y Noviembre 6. de 1726.

ILL.mo SEÑOR.

B. L. M. de V. S. I.
Su mas rendido Siervo, y Capellan

Fr. Benito Feyjoó.

AL

AL DOCTOR
MARTINEZ.

§. I.

1 MUY Señor mio. Yá prevenía yo, quando escribía el Discurso Medico de mi Theatro Critico, que havian de salir à mi oposicion muchos contrarios. Pero no me ocurria entonces, que me havia de combatir (lo que es mas de temer) unida en uno solo la fuerza de muchos: *Tu unus pro decem millibus computaris.* Puedo decir à V. md. como el Pueblo de Israel à David: ¿Quién no ha de temer, viendo delante de sí al sabio, al eloquente, al sutíl Martinez? Pero me alienta la consideracion, de que si el enemigo es muy valiente, à proporcion es generoso. Monstruosidad sería, si à esta grande elevacion de ingenio no correspondiesse igual nobleza de animo.

2 A esta me reconozco yo deudor de los elogios, con que V. md. en su doctissima Carta gratuitamente me ilustra. Esta la contemplo una cortesanía heroyca. (que tambien es capáz del heroycismo esta virtud) ¿Y quién puede dudar de que arriba à este eminente grado, quando en un grande ingenio logra el triumpho de confessar superioridad en otro? Arduidad tan encumbrada, que Ovidio creyó no la superaría jamás hombre alguno:

Qui velit ingenio cedere nullus erit.

3 Assi que las mismas alabanzas, que V. md. galan-

lantemente desperdicia en su Carta, son prueba de las que de justicia merece su persona. ¡O qué à proposito me ocurre ahora mi Padre San Bernardo, respondiendo à otra Carta de su grande Amigo, y gran Prelado de Turón Hildeberto! *Ego laudum tuarum argumentum teneo minimè dubium ipsas mei laudatrices litteras tuas.* (Epist. 123.) Proseguiré con el contexto, porque todo es del caso presente: *In quibus* (la misma Carta de Hildeberto) *alium fortasse delectat eruditionis insigne sermo suavis, & purus, oratio luculenta, gratum, laudabileque compendium. Mihi verò præ his illa ducitur miranda humilitas, qua tantillum tantus prævenire curasti, & obsequio salutandi, & præconio prædicandi, & præcandi reverentiam. Sanè quod ad me attinet, lego de me in litteris tuis, non quod sum, sed quod esse vellem.* Dicha es poder en la ocasion presente decir, con voces de San Bernardo, quanto siento de la Carta de V. md. de su persona, y de la mia. Solo hay la diferencia, de que el agigantado excesso de prendas, que San Bernardo confiessa en el Amigo à quien respondia, al Santo se le dictaba su humildad, à mí mi conocimiento. Para conocer lo mucho que el ingenio de V. md. excede al mio, no he menester ser humilde, bastame ser racional.

§. II.

4 ENtrando yá en la materia (que lo es mas de conversacion erudita, que de disputa contenciosa) empiezo con una clausula con que V. md. acaba: *Creo que estamos los dos de un mismo pensamiento.* En la substancia del assumpto no tiene duda que estamos convenidos; pues ni V. md. niega à la Medicina la incertidumbre, ni yo le niego la utilidad. Lo primero cons-

consta de la Carta de V. md. Lo segundo de mi discurso Medico, especialmente desde el numero 65. en adelante.

5 En lo que yo acaso soy singular, es, en que estoy persuadido à que para lograr la utilidad, importa que todo el mundo conozca la incertidumbre. La verdad de esta maxima (que fue la que motivó mi Discurso Medico, y la que à muchos parece estraña) se conocerá si se ponen los ojos en los estragos, que ocasiona la imaginada seguridad de la Medicina, assi de parte de los Medicos, como de parte de los enfermos. El que contempla en la Medicina el provecho, y no el daño, se medicina tanto, que padece el daño, sin lograr el provecho. La multitud, y frequencia de remedios, aun siendo por su especie oportunos, siempre es nociva, segun todos los Autores cordatos, salvo el estrecho passo de una urgencia grande, donde es menester que el Medico camine al passo del peligro. El que considera al purgante como un fiel barrendero (y este es el concepto comun del vulgo) que solo saca fuera las inmundicias del cuerpo, no recela à qualquiera indisposicioncilla (tal vez sin ella) menudear los purgantes. Si supiera que es un ladron, que entrando à escuras, juntamente con lo inútil, lleva lo precioso, se fuera con mas tiento.

6 Lo mismo digo de parte de los Medicos. El Dogmatico, à quien su poca reflexion hizo arrogante, y llevando, siempre que receta, como aguja magnetica la pluma, dirigida al polo del Systéma que sigue, juzga que no puede errar, yerra mas que todos: porque seguro de que tiene quanta luz necessita en las maximas de su Escuela, cierra los ojos à las observaciones, que, ò las impugnan, ò las limítan. Y como es mas natural, que se extravíe el caminante, que debien-

biendo dudar del camino, no duda, que aquel que en cada division de sendas, tímido se detiene; assi en la Medicina vá mucho mas expuesto al error el Dogmatico presumido, que el Sceptico receloso. Si aquel advirtiera, que la contradiccion, que hacen à su Systéma infinitos hombres doctos, y expertos, evidentemente le dexa dudoso: no le mirára como infalible, y obraria à fuer de menos confiado, mas seguro. Vease à Bernardino Ramazzini, para vér si yo tengo razon (*Orat.* 4.) donde dice, que no hay cosa mas perniciosa en la Medicina, que la confianza con que entra el Medico en la cura: *Qua confidentia, utpotè ignorantiæ filia, nihil in Arte Medica exitialius.*

§. III.

7 A Mí se me nota, de que quiero introducir en el mundo una general desconfianza de los Medicos. No intento tanto. Lo que yo digo es, que entonces deberá confiar el mundo de los Medicos, quando los Medicos desconfien de sí mismos. Si nos figuramos dos hombres, caminando con escasa luz por suelo resvaladizo, y desigual; el uno, que conociendo el riesgo, se mueve con mucha pausa; el otro, que como si fuera à medio dia, y por camino llano, trepa sin rezelo; ¿de quién fiaré yo, que no tropiece, ò por lo menos, que no tropiece tanto? No hay duda, que del primero. Este es el caso en que estamos: luego para lograr util la Medicina, conduce mucho, que Medicos, y enfermos reflexionen bien sobre quanto es incierta.

8 Responderáseme, que los Medicos yá lo saben. Pero yo replico, que no todos lo saben; y de los que lo saben, muchos lo ocultan. Los muy encaprichados de la doctrina de su Escuela, como si fuera demons-

tra-

trada, ignoran en gran parte la falibilidad de la Medicina. Como en la curacion obren conforme à la mente de sus Autores, se libran de toda duda, porque tienen por un delirio quanto dicen los contrarios. Entre los que advierten la falibilidad del Arte, muchos dolosamente ostentan al vulgo la certeza, para hacer mas plausible la facultad, ò mas atendida la persona.

9 Entra el medico al quarto de un enfermo (esto lo he visto yo muchas veces) y à dos palabras de informe, que le oye, empieza à hacer una descripcion exacta de la enfermedad, averigua su essencia, deslinda sus causas, señala el foco, explica como se hace la fermentacion, donde, y por qué conductos la excrecion, apura la analysis de la materia pecante, hasta determinar la configuracion de las particulas, que la componen, con otras mil cosas que omito: y esto todo con tanta confianza, como si fuera para sus ojos pefectamente diaphano el cuerpo del doliente. Toda esta retaíla tienen los circunstantes por cierta; siendo assi, que no hay en toda ella ni una proposicion sola, que, à buen librar, no sea dudosa. En quanto à los medicamentos, habla con la misma satisfaccion. Determina à punto fixo su actividad, y modo de obrar, califica su importancia, justifica su innocencia. ¿Qué se sigue de aqui? Que el vulgo, contemplando una Deidad tutelar de su vida en el Doctor, le fatiga con continuos votos, obligandole à que sin necessidad amontone recetas sobre recetas, sobre el supuesto de que de aquella mano no puede venir cosa, que no sea muy conveniente à su salud. Por evitar este riesgo, me pareció importante desengañar de su error al vulgo. Y por lo que llevo expressado, siento que será en el mundo mas util la Medicina, constando à todos que es incierta.

§. IV.

10 OCurre V.md. diciendo: *Que está el Mundo tan lexos del supuesto, que yo presumo, que siendo error popular la desestimacion, y el desprecio, mas necessitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso (como dice el Sagrado Texto) que à la desconfianza, y al desprecio.* Señor Don Martin, el desprecio que V. md. supone en el vulgo, puede entenderse de dos maneras. Porque, ò es relativo al caracter de los Medicos, de modo, que tengan por poco decorosa su Profession, y por este capitulo desestimen à los Professores. Siendo assi, yo confiesso que este es error, que se debe corregir. La Facultad Medica es por su naturaleza honoratissima, y nobilissima (diga lo que quisiere Jacobo Primerosio, *lib.* 1. *de Erroribus Vulgi in ordine ad Medicinam, cap.* 18. probando, injurioso à su propria profession, que es Arte Mecanica) assi que el Medico por su profession es honorable: y siendo Medico sabio, perspicáz, y sincero, qualquiera Republica le debe estimar, como alhaja preciosissima. O el desprecio del vulgo, en orden à los Medicos, significa, que tiene hecho mas baxo concepto de su alcance, del que en realidad merece su conocimiento. Y este error no le hay en el vulgo, antes el opuesto, que es juzgar, que saben mas de lo que saben. V. md. mismo lo cofiessa en su Carta, diciendo al fol. 22. *Confiesso P. Mro. que no hay tanta Medicina, como el vulgo piensa.* Lo mismo assienta Gaspar de los Reyes, citado yá en el Discurso Medico, num. 63. Y aun este añade, que no solo imagina el vulgo en el Medico mas ciencia de la que tiene; pero aun mas de la que puede tener: *Cæterum apud rude, & indoctum vulgus, & quod in Medico plus credit, quam habet, aut habe-*

bere potest, &c. Este es el error que yo supongo en el vulgo, y de que pretendo retraherle; no el de reverenciarlos mas de lo que corresponde à su caracter.

11 Pero V.md. me hace el cargo, *de que he cortado tan elasticos los puntos de la pluma, que es de temer, que la vehemencia de mi Rethorica, queriendo apartar al vulgo del extremo de la confianza, le haga passar al opuesto extremo del desprecio, y de la desesperacion.* Señor Don Martin, antiguamente Archimedes, y poco há el Padre Marino Mersenno decian, que como les diessen un punto fixo en que estrivar, independiente del Globo Terraqueo, se atrevian à mover toda la tierra de su sitio. Yo nunca imaginé en mi pluma tanta arte, ò tanta fuerza, que pueda hacer otro tanto. Apartar al mundo de un error envejecido, de suerte que passe al extremo opuesto, pide brazo Soberano. Al vulgo solo le mueve tanto, quien le domina:

Mobile mutatur semper cum Principe vulgus.

12 Pero demos que fuesse tan docil al impulso de mi pluma, no por esso se seguiria el inconveniente, que V. md. previene: porque aunque él por sí no resista, hay fuerza mayor al encuentro de la mia, que le detiene. Quantos se interessan en la estimacion de la Medicina, procurarán, con todo su conato mantener al vulgo en la ciega veneracion del Arte. Ni Hercules contra dos: ¿qué haré yo contra tantos? Y aun si lo miramos bien, con casi ninguna fuerza se puede hacer vano mi empeño: pues yo lidio contra el peso del vasto volumen de la Plebe, y esse mismo peso tiene de su parte el que impugna, para mantenerla en el error donde hizo assiento. Pongamos que alguno, por haver leído mi Discurso Medico, cayesse en una to-

tal desconfianza de la Medicina. Esta sola durará, hasta que padezca la primera calentura. Entonces, aun quando él no llame al Medico, los domesticos harán que venga. Si el enfermo le hace alguna objecion, citandome, suelta Dios su ira. Responde, que el Frayle (Medicos hay tambien, que hablan de este modo) no supo lo que se dixo; que le huviera sido mejor rezar, que meterse à escrivir lo que no entendia; que no sabe las Sumulas de la Medicina; que citó unos Autores disparatados, ò él no supo construírlos; que se govierne por lo que siente todo el mundo, y por lo que dicen tantos hombres doctos, y no por lo que dice un Frayle solo, que tomó el capricho de impugnar à todo el mundo, &c. Con estas razones, sin dár ninguna, tiene desbaratado quanto está escrito en el Theatro Critico, y logra una obediencia ciega en el enfermo. No digo yo un Medico, qualquiera Barberillo, diciendo otro tanto, y contando luego los milagros, que él hizo con sus emplastos, dexa satisfechos al enfermo, y à todos los domesticos. Esto es, señor Don Martin, lo que sucederá; y sucedería del mismo modo, aun quando fuesse mucho mayor la elasticidad de mi pluma. Estas defensas de cal, y canto burlan las baterias de la mas viva eloquencia. El vulgo no ha menester mas argumentos, ni mas respuestas, para mantenerse en la opinion en que estaba.

§. V.

13 EL cargo que V.md. me hace sobre la clausula, con que empiezo el Discurso del régimen de sanos, es mas grave; porque aquella clausula, desnuda de una restriccion, con que yo la limito, sería injuriosa. Yo digo, *que los Medicos nada saben, ni aun pue-*

pueden saber, en particular, del régimen de los sanos. Esta proposicion, si se le quita aquella restriccion *en particular*, es injuriosa, y falsa; pero con ella tiene decente, y verdadero sentido. Confiesso, que los Medicos saben, y pueden saber en comun los preceptos del régimen: que muchos no solo comprenhenden los que yo estampé en aquel Discurso; pero adelantarían mucho sobre ellos, si se pusiessen, como yo, à corregir los errores del vulgo en esta materia. Lo que yo niego solo es, que el Medico pueda saber, que, y quanto le convenga comer, y beber à este individuo; Pedro, v. gr. que ahora le consulta, sin que él le dé primero la noticia: Que esta limitacion sea comun al Jurista, y al Theologo Moral dentro de sus professiones, à mí nada me importa: porque mi intento no fue poner tachas à la Medicina, sino desengañar el vulgo: el qual ciertamente necessita de este desengaño; pues à cada passo se vén individuos, que contra el informe de la experiencia propria, arreglan su régimen al dictamen del Medico; y se vén Medicos, que por las reglas comunes de las calidades de los manjares, sin examinar, qué efecto hacen en este particular temperamento, à todos prescriben aquellos, que están reputados comunmente por mejores. Si se me dixere, que esto no sucede, diré yo, que lo he visto infinitas veces. Y no solo esto sucede, sino que hay Medicos tan poco advertidos, que aquello, que à ellos les hace provecho, juzgan que ha de aprovechar à todos, y hacen su proprio temperamento, regla de su practica. Señor Don Martin, haga V.md. que en todas partes haya Medicos ingenuos, sabios, cuerdos, y sagaces: que entonces yo quemaré por inutil quanto he escrito en aquellos dos Discursos.

14 He dicho, que à mí no me importa que la ciencia

cia del Jurista, y del Theologo esté tan estrechada en esta parte, como la del Medico. Todavia hallo entre estas Facultades una gran diferencia. El reo, demandado ante el Juez, sabe que possee la hacienda; pero no sabe si el posseerla es conforme à la virtud de la justicia. El que consulta al Medico, sabe que usa de tal alimento; y de mas à mas sabe, que esse alimento es conforme à su complexion, y estomago. Assi el Juez, como el Medico, han menester informarse de las Partes; pero el Juez solo del hecho: El Medico tambien del derecho. El Juez halla el hecho en los Autos; pero el derecho en los Libros. El Medico, uno, y otro ha de buscar en el informe del Consultante, del qual unicamente puede saber, qué es lo que le conviene determinar. Assi, el reo no sabe qué sentencia debe dár el Juez; pero el Consultante, si no está preocupado del error comun, sabe qué sentencia debe dár el Medico: pues si le informa de que con este alimento le ha ido bien, y con el otro mal, es claro que el Medico debe determinar, que use del primero, y no del segundo. La misma disparidad es adaptable, respecto del Theologo Moral.

§. VI.

15 EL punto que acaba de tocarse, me conduce naturalmente al cotejo, que hace V. md. de la Medicina con las demás Ciencias, en quanto à la incertidumbre. Señor Don Martin, yo por ninguna me apassiono, aun de aquellas mismas que he estudiado. Pero encuentro notable diferencia entre la Medicina, y las otras Ciencias, que V. md. trahe al Paralelo.

16 Es verdad, que *el Theologo* (como V. md. dice) *no sabe si el penitente se salva*; pero sabe ciertamen-

mente, que es lo que conviene al penitente hacer para salvarse. Aqui no llega el Medico, pues no sabe ciertamente, qué es lo que le conviene hacer al enfermo para curarse. El Theologo dá rezeta infalible para conseguir la salud eterna: el Medico no la tiene sino dudosa para lograr la temporal. El penitente, si no se salva, es porque él no quiere aplicar el remedio: *Ex te Israel perditio tua.* Si el enfermo no se cura, es porque el Medico no aplica medicina, que alcance. ¿Pretendo yo por esso, que esta ventaja del Theologo se deba à su mayor ingenio, ò estudio? No por cierto: En la Theologia, el Topo encuentra con la certeza; en la Medicina, el Lynce no puede passar de la conjetura.

17 Usa tambien el Theologo de probabilidades. Y aun los *Moralistas* (dice V. md.) *procediendo con opinion, solo están obligados à seguir la probable; los Medicos tienen mas estrecho el camino, pues están obligados à seguir la mas probable.* Es verdad; pero la eficacia es muy diversa: porque el Moralista, usando de opinion probable, absuelve al penitente de la culpa; el Medico, usando de la mas probable, no puede muchas veces curar al enfermo de la dolencia. Fuera, de que si el penitente, ò consultante quiere usar de la receta, siempre se la dará el Moralista, no solo probable, sino cierta; pues el consejo de que vaya por el camino mas seguro, omitiendo aquella accion, que está en duda, si es licita, ò ilicita, no tiene falencia.

18 Sea quanto se quisiere la Arte Militar falible en sus proyectos, hallo no obstante entre ella, y la Medicina notables disparidades. La Arte Militar, siempre que hay guerra, es necessaria, pues el enemi-

migo ciertamente triumpha, si no se sale à la defensa. No puede decirse otro tanto de la Medicina, aun quando hay enfermedad; pues muchas veces, sin que el Medico acuda, resiste la naturaleza. El General siempre sabe à qué enemigo ha de combatir: El Medico muchas veces ignora la enfermedad, que debe expugnar. El General, viendose inferior en fuerzas, puede escusar la batalla: el Medico no puede evitar la lid con la enfermedad, aunque vea débil la naturaleza. El General, sino es en el caso raro de ser traydor, nunca se pone de parte del Exercito contrario. El Medico infinitas veces, por su ignorancia, ayuda contra el enfermo à la dolencia. Assi no se puede negar que procede con mucha mayor obscuridad el Medico en su Arte, que el Caudillo en la suya.

19 Dice V.md. que con un yerro ocasiona mas muertes un General en un dia, que un Medico en cien años. Es assi; pero hagamos el cotejo, tomando en lugar de dos individuos todos los que professan una, y otra facultad. ¿Quiénes ocasionarán mas muertes en un Reyno dentro del espacio de cien años, los Generales con sus yerros, ò los Medicos con los suyos? O substituyendo à los individuos las facultades; ¿qué yerros son los que hacen mas estragos, los de la Medicina, ò los del Arte Militar? Yo creo, que V.md. resuelve la duda en el segundo Tomo de la Medicina Sceptica, fol. 248. quando dice: *Aquel texto de Galeno, en el methodo (no solo en las continentes, sino en otras fiebres, causadas por putrido humor, es saludabilissimo sangrar) tiene muertos mas hombres, que la Artilleria.* Si solamente una maxima errada en la Medicina hace mas daño, que todos los cañones de bronce; ¿qué estrago no harán tantas maximas er-

ra-

radas, como es preciso que haya, en tantas opiniones controvertidas, pues siempre que hay contradictorias, es preciso que sea falsa la una?

20 La Mathematica me parece que no puede, en quanto à la certidumbre, entrar al cotejo con ninguna de las Ciencias Naturales; porque es la facultad, que con buen derecho tiene estancadas las demonstraciones. No todo lo puede demonstrar; yá, porque como está en nuestros entendimientos, es ciencia finita; yá, porque en la aplicacion salen muchas veces los hombres con el uso fuera de la esfera de su objeto.

21 En quanto à la Politica, si se habla de aquella, que passa por tal en el Mundo, la juzgo mas incierta, que la Medicina; y assi lo he explicado en el quarto Discurso de mi primer Tomo. Para mí, respecto de los que goviernan Estados, no hay otra Politica segura, que la que consiste en el complexo de las dos virtudes, Justicia, y Prudencia.

§. VII.

22 A Los reparos, que V. md. pone sobre las advertencias, que hago para la eleccion de Medico, responderé con ingenuidad, y sin cabilacion. A la primera *de que el Medico sea buen Christiano*, (opone V.md.) *que es dificil hacerle los informes, y aun mas dificil averiguarle las hypocresías.* Señor Don Martin, los Medicos viven muy en los ojos del Pueblo. Apenas con otra classe de hombres hay tan frequente trato. Una hypocresía tan doble, que en la frequencia del comercio no dexe traslucirse la alma, es rarissima. Ni los Medicos son la gente, que mas estudia en esconder vicios, ù ostentar virtudes: luego, si aun los que no son muy perspicaces, comunmente hacen un juicio

prudencial, bastantemente seguro de la Christiandad de aquellos con quienes tratan, podrá el Pueblo comunmente no engañarse en el concepto, que hace de el Medico sobre su virtud, ò malicia.

23 A la segunda, *de que sea juicioso, y de temperamento no muy igneo*, (dice V. md.) *que el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza, y estolidéz, y en todo hay riesgo; porque quando el Medico debe ser Pegaso, no se le ha de buscar Tortuga.* Confiesso, que este reparo está bien hecho. Es cierto, que el vulgo equivoca comunmente al tardo con el juicioso, y al prompto con el intrepido. Tambien es cierto, que ninguna Arte pide tanta agilidad intelectual, como la Medicina, no solo en las enfermedades muy executivas, pero aun en las comunes: porque necessita correr el Medico los ojos por tanta variedad de indicantes, y contraindicantes; y no solo mirarlos, sino pesarlos. Es cosa muy distinta tener ágil el discurso, de tener azorada la mano. No es lo mismo viveza, que precipitacion. No se opone la promptitud del ingenio con la solidéz del juicio. Las Aguilas, quando quieren vuelan, y quando quieren páran. Y por el contrario, puede ser el Medico tardo en entender, y atropellado en obrar: y aun creo, que esto es lo que comunmente sucede: como tambien, que el que es mas velóz en las reflexiones, es mas perezoso en las rezetas. Aquel atiende à un precepto solo, y por esso obra: este à muchos, que están encontrados, y por esso se detiene. Confiesso, pues, que el vulgo no es capáz de hacer juicio del juicio, ni los discretos le pondrán en razon sobre este articulo, pues él siempre se estará en sus trece, de tener por hombre muy juicioso à aquel, que por su lengua torpe, por su passo lento, y por su entendimiento tardo, está rás con rás de ser tronco.

La

24 La objecion, que V. md. hace à la tercera advertencia, es un gracejo galante de aquellos que usan oportunamente los discretos, para quitar el fastidio à las seriedades; y assi no me detengo en ella.

25 A la quarta, *de que el Medico no sea addicto à systéma alguno Philosofico*, (opone V. md.) *que el Pueblo no entiende de systémas, ni philosofias.* Todo el Pueblo, es verdad; pero raro es el Pueblo de algun tamaño, donde no haya muchos, que entiendan lo bastante para hacer este juicio; y facilmente desciende de estos à los demás el credito, ò descredito del Medico.

26 A la quinta advertencia, *de que el Medico no sea amontonador de remedios*, V. md. la califica, apuntando energicamente el destrozo que hace en los hombres la multitud de medicamentos. Diceme V. md. que procure yo desterrar este pernicioso error del Vulgo de los Medicos. Essa es empressa mas proporcionada à las fuerzas de V. md. y si V. md. no puede, mal podré yo. Con mas razon me pudiera V. md. decir en caso de ponerme à essa empressa, lo que Hector à Eneas:

.....Si Pergama dextra
Defendi possent, etiam hac defensa fuissent.

27 A la sexta, *de que el Medico observe, y se informe exactamente de las señales de la enfermedad, que son muchas, y se toman de muy varias fuentes*, (dice V. md.) *que el que haya de ser Fiscal de esto, debe primero saberlas todas.* No es menester tanto. Yo sin saber qué señales se deben observar, con saber que son muchas, conoceré que no las observa todas exactamente el Medico, que se contenta con examinar ligeramente no mas que la Orina, y el Pulso: assi co-

mo sin saber donde está la mina, con saber que está profunda, sabré que no llegará à ella el que se contenta con dár dos azadonadas.

§. VIII.

28 HE reservado para ahora (porque me he de detener mas en él) el cargo que V. md. me hace, de que me muestro rígido Sceptico. Puede ser que en mi escrito, por no haverme explicado bien, lo parezca; pero es cierto que no lo soy. Sceptico rígido es aquel, que nada tiene por cierto, y en lo opinable queda siempre con perfecta suspension, por no admitir desigualdad de probabilidad entre las opiniones opuestas. No es esse mi carácter: pues algo juzgo cierto en la Medicina, y admito desigualdad en lo que es puramente probable. Es verdad que inclino mucho al Scepticismo, y no hallo modo de remediarlo; porque los mismos Medicos, que me havian de curar esta enfermedad, (si lo es) me la aumentan. Veolos casi generalmente discordes en toda la práctica del Arte. Pues si ellos no han averiguado la verdad, ¿por qué no he de quedar yo en la duda? No son muchos los Autores Medicos que he visto; pero essos bastaron para asegurarme de que rara assercion hay en la Medicina, que esté fuera de controversia. Si leyera mas, dudaria mas, que es puntualmente lo que Ramazzini, citado arriba, dice de sí mismo, que quanto mas leía los mas excelentes Autores, antiguos, y modernos, tanto mas incierto, y dudoso quedaba de lo que debia obrar: *Quoties cum veterum, tum recentiorum Medicinæ Procerum præstantiora monumenta, & quæ creduntur cedro magis digna volumina, evoluere mihi volupe est, idem prorsus mihi evenire sentio, ac Terentia-*

tiano Seni, qui cum in filii sui causa plures advocatos accersisset, eosque inter se pugnantes deprehendisset: incertior (inquit) *multò sum, quam dudum.*

29 A vista de lo que dice Ramazzini, y à vista de la innegable oposicion de los Autores, no creo deban irritarse los Medicos, por haver dicho yo, *que saben poco de curar los enfermos.* Yá se vé que sabrán mas que los Theologos; porque lo que se sabe, ellos lo saben. Pero que es poco lo que se sabe, lo pruebo, à mi parecer, con evidencia, de este modo, poniendo por mayor en el silogismo una proposicion de V. md. *Aquello que se disputa, se ignora; sed sic est, que en la Medicina casi todo se disputa: Luego casi todo se ignora.* La menor del silogismo es innegable, pues apenas hay precepto práctico, que no tenga sus contradictores, como hice vér en el Discurso Medico, y como se podría probar mas largamente: y aun los mismos que concuerdan en el precepto, se hallan despues discordes en la aplicacion. La mayor es de V. md. en su Carta, fol. 23. à aquellas palabras: *Confiesso la ignorancia de las causas morbificas.* (¿*Pues quién negará, que se ignora lo que se disputa*?) Tengo por concluyente la razon, para la ignorancia de las causas; pero del mismo modo prueba la ignorancia de los remedios: pues no menos se disputan (con cortissima excepcion) los remedios, que las causas.

30 Juan Doléo, en su Encyclopedia Medica, casi en todas las enfermedades, despues de referir las varias sentencias, que hay en orden à las causas, trahe las que hay en orden à los remedios. El mismo Doléo, hablando de las fiebres, dice: Que los Medicos del mismo modo ignoran los remedios, que las causas: *Febris morbus, vel à limine, sivè sui initio, cognitus; ad ne quidquam à medentibus cognitus hactenus*

nus in causis, *modo fiendi*, *sedibus*, *ut nec in remediis.* (de Febribus, cap. 1.) ¿Por qué he de creer yo, que qualquiera Medico ordinario sabe lo que un hombre de tanto estudio, y experiencia, como Juan Doléo, dice que todos los Medicos ignoran?

31 Y sin apartarnos de la fiebre (por ser esta la mayor Provincia del gran Reyno de la Medicina) ¿quánto encuentro de opiniones, se observa en orden à su curacion? Unos (y esto es lo mas comun) culpan los Acidos, y quieren que se acuda con Alkalis. Otros (como Ballivio, lib. 1. Prax. Medic. fol. mihi 50.) acusan los Alkalis, y buscan el socorro en los Acidos. O estos, ò aquellos dañan, sin que yo pueda saber quienes aciertan. Unos dicen, que en la fiebre la sangre circúla con mas velocidad; otros que camina con mas lentitud. Aquellos quieren, que se le tire la brida; estos, que se le arrime la espuela. Si yerran aquellos, estancan lo que se havia de mover; si yerran estos, precipitan lo que se debia refrenar. ¿Cómo he de confiar, ni en aquellos, ni en estos, mientras no se aclara la duda?

32 No pára aqui la controversia en materia de fiebres. Toda la práctica está llena de dudas. El Ramazzini, en el lugar citado arriba, se pone à descubrir la variedad de opiniones, que hay en una Junta de Medicos, llamados en el principio de una fiebre, hablando cada uno segun la práctica que sigue, y dice assi. »Unos, muy activos, claman hasta ponerse »roncos: que se ha de procurar extinguir desde luego »el fuego de la fiebre, porque no se abrase toda la »casa: que se acometa al enemigo dentro de sus li»neas, antes que tome mas fuerzas. Otros, con el mis»mo ahinco replican, que se debe ir poco à poco: »que se ha de procurar la coccion de los humores, por-

»que

»que no se invierta la Crisis: que se espere à que la »fiebre por sí misma se quebrante, porque segun la »sentencia de Livio, mas aprovechan los Medicos à »veces, estando ociosos, que obrando. Del mismo mo»do en el uso de los remedios: unos dicen, que solo »con las sangrias se ha de degollar la fiebre: otros »parcos en la efusion de sangre, oponen, que inutil»mente se derrama en la fiebre el tesoro de la vida; »porque segun Galeno, la obstruccion, y podredum»bre, que son principalissima causa de la fiebre, no »se quitan con la sangria. Unos, todo el cuidado po»nen en purgar à los enfermos; de modo, que ten»drian por delito no dár al principio su leniente, y al »fin; ò quitada la calentura, una purga radical, pa»ra quitar el miedo de recaída. Otros, por el contra»rio, atendiendo al genio de la naturaleza, que rara »vez, ò casi nunca termina las fiebres con evacuacion »por el vientre, aborrecen mortalmente la purga en »el fin de la fiebre. Algunos quieren que el enfermo »beba agua copiosamente, siguiendo una maxima de »Hyppocrates, que dá à entender, que el fuego de la »calentura se apaga con agua. Otros quieren que se »huya del agua fria, de miedo que se sufoque el calor »nativo, y la causa morbifica se empeore. Algunos »todo su conato ponen en recetar cordiales, para do»mar, ò precaver la malignidad. Otros (acaso mas »cuerdos) se detienen en el uso de los cordiales, por »no añadir fuego al horno. Hasta aqui el Ramazzini.

33 Sobre esta relacion se debe hacer una reflexion, y es, que cada Medico, siguiendo su doctrina, dice de la práctica contraria, no solo que es inutil, sino dañosa. Luego qualquiera Medico que llame yo, hay otros que dicen, que la práctica que sigue este, no solo no me aprovecha, sino que me daña. No quie-

quiero sacar mas consequencias, porque están bien à la vista.

34 Hablando en general de los remedios, (exceptuando el Mercurio para el mal Venereo) ninguno hay que sea de la aceptacion de todos los Medicos. Aun al Mercurio le contradixo Farnelio. La purga, que es el remedio mas comun, tiene muchos, y grandes enemigos, aun fuera de la Escuela de Helmoncio, en consideracion de su inutilidad, y malignidad. No alcanza à la causa morbifica: solo se entiende con el producto morboso, y es indecible el daño que ocasiona en el cuerpo. Señaladamente puede verse sobre este punto la doctissima Diatriba de Christiano Kursnero *de Purgantium proscriptione*, que apenas dexa duda en la materia: y el Panegyrico, que de aquella dissertacion hace Juan Doléo, en una Carta, que se halla en el segundo tomo de Juan Jacobo Waldismith, fol. mihi 375. de quien pudiera yo trasladar algunas palabras, como son aquellas, fol. 378. *Quamvis tota Medicastrorum cohors furore agitata torvo vultu veritatem sit inspectura.* Y aquellas mas abaxo: *Sanè crumenam habebunt nimis purgatam, & aliorum excrementis minus impletam, quod minimè illis placebit.* Estas expressiones del furor, y del motivo del furor de algunos Doctores, quando se manifiestan al Mundo los riesgos de sus remedios, yá sé yo que no vienen à los Medicos de la sabiduría, è ingenuidad del Doctor Martinez. Pero esta Carta, no solo la ha de leer el Doctor Martinez, sino algunos, que aunque tengan nombre de Medicos, no merecen ser discipulos suyos.

35 De las opiniones, que hay sobre la sangria, yá se dixo bastante en el Discurso Medico. Todo lo demás vá del mismo modo. A las fuentes en brazos, ò pier-

piernas, remedio tan comun, las condenan muchos por inutiles, y nocivas. Jacobo Primerosio, (*lib.* 4. *de Erroribus in ordine ad Medicinam*, *cap.* 56.) tratando de las fuentes, empieza con esta vehemente invectiva: *Ignotum veteribus: & nostro tempore, in Anglia præsertim, nimium familiare, & abominandum prorsusque inutile remedium, sunt ulcera illa, quæ vulgo fontanellæ vocantur.* No se contenta con llamarlas remedio inutil, sino tambien abominable.

36 No con menos energía Theodoro Craanén (*tom.* 1. *cap.* 43. *de Fonticulis, & Setonibus*) declama contra fuentes, sedales, ventosas, y vesicatorios. Empieza assi el capitulo: *Nunc autem progredimur ad Fonticulos, Setones, Cucurbitulas, & vesicatoria.* Y poco despues: *Dicimus hæc medicamentorum genera, esse potiùs tormentorum genera, planè inutilia, & contra omnem rationem, sine judicio efficta, & lucri causa tantum ab otiosis, & irrationabilibus Medicis, & Chirurgis excogitata.*

37 A los cordiales tienen infinitos por remedio puramente nominal; algunos (como vimos en Ramazzini) por nocivo. Primerosio (*lib.* 4. *cap.* 35.) dice, que el uso de la Triaca, Mithridatico, y otros Cardiacos, muchas veces aumenta la causa de la enfermedad, sin remediar la debilidad del corazon.

38 En tanta oposicion, ¿quién nos ha de sacar de la duda? ¿Acaso la experiencia? Todos la alegan à su favor. Los que siguen la doctrina de los dias Criticos, se fundan en la experiencia; y en la exeprincia se fundan tambien los que niegan, que haya tal orden de dias Criticos. Uvaldismith (*tom.* 1. *fol.* 244.) se funda en la experiencia, para decir, que la sangria rectamente administrada, tiene fuerza de especifico en las fiebres intermitentes. Y Doléo (*de Febribus, cap.* 8.)

8.) dice, que la experiencia quotidiana muestra, que las fiebres intermitentes no remiten, antes se aumentan con la sangria.

39 Otro recurso nos dió poco há un Medico de la Corte, que es no hacer caso de lo que dicen los demás Autores, sino solo de Hyppocrates. Esto sí que es cortar el nudo Gordiano; pero sea assi norabuena, quemense todos los demás libros, y queden solo las obras de Hyppocrates. ¿Nos libramos por esso de las dudas? No por cierto. Entero se queda el Scepticismo, como se estaba. Todos dicen que siguen à Hyppocrates, y con todo esso no se ajustan. A Hyppocrates seguia poco há el Doctor Diaz; à Hyppocrates seguia el Doctor Boix; con todo sabemos, y consta de los escritos de uno, y otro, que iban tan opuestos en la practica, como un Polo lo está con el otro.

40 ¿Pues cómo hemos de evitar el Scepticismo Medico? Para evitar el Scepticismo rigido, yá hay remedio; para evitar el Scepticismo moderado, no le hallo. Es cierto, que no todas las opiniones, que hay en la Medicina, son de igual probabilidad; y el conocimiento de esta verdad basta para no ser Scepticco rigido.

41 El Scepticismo moderado, no solo es inevitable, pero util en el Medico. Yo he notado siempre, que los Medicos que mas han estudiado, son los que hablan con mas incertidumbre de su propria Arte. Los Doctissimos Jesuitas, Autores de las Memorias de Trevoux (Año de 1709. Mayo, art. 70.) assientan, que la sincera confession de la incertidumbre de la Medicina, es el caracter proprio del Medico sabio, y la señal que le distingue del ignorante. Assi dicen, con ocasion de hablar de la Carta de un Medico docto. *El Autor de este pequeño escrito, es uno de los mas jui-*

juiciosos que produxo este siglo. Empieza confessando, que la Medicina está sujeta à molestas incertidumbres. Esta confession sincera es el caracter que distingue al Medico sabio del charlatan temerario. Este quiere engañar; el otro quiere curar. Este promete mas de lo que puede; aquel no ofrece, sino hasta donde alcanza. Este tiene por motivo su interés proprio, aquel es movido del bien público.

42 Un engaño perniciosissimo, ù dos engaños en uno, padece el Vulgo en el concepto que hace de los Medicos. Tiene por Medico docto al arrogante, y operativo; y al contrario, por ignorante al que duda mucho, y obra poco. Todo es al revés. El que mas ha estudiado, es el que mas duda; y el que mas duda, es el que menos obra. Divina es aquella sentencia de Ballivio, de que en la Medicina, mas que en todas las demás Artes, importa estudiar mucho, y obrar poco: *Si in aliqua Arte, certè in Medicina plura scire oportet, & pauca agere.*

43 Otra vez lo digo. De aquel Medico, que desconfie de su Arte, es de quien debe confiar el enfermo. *La confession sincera de la incertidumbre de la Medicina, es el caracter que distingue al Medico sabio del charlatan temerario.* ¡O error fatál! Que si el Medico no receta siempre que visita, juzga el enfermo, que es porque sabe menos que el otro, que apenas suelta la pluma de la mano. Tan al contrario es, que este receta mucho, porque estudió poco, y aquel receta poco, porque ha estudiado mucho: *Plura scire oportet, & pauca agere.*

44 Y es de advertir aqui, que entre los que estudian poco, cuento aquellos, que addictos à Escuela determinada, solo estudian los Autores, que siguen aquel ripio. Estudian solo à Galeno, y à los que cie-

gamente siguieron à Galeno; aunque dias, y noches estén mazeando en essa lectura, es estudiar poco; porque es estudiar solo el dictamen de un hombre. Es menester vér, y examinar, sin passion, lo que dicen, y en qué razones se fundan los que impugnan à Galeno, haciendo siempre entre todos los Autores, mas estimacion de aquellos, que con sinceridad, y atencion escucharon la naturaleza en el organo de la experiencia; que de los otros, que no hicieron mas que sacar consequencias de principios dudosos, aunque para ellos fuessen ciertos. Estos hombres, que como dice Ciceron, con invencible adhesion se pegan à la Escuela, en que empezaron su estudio: *Ad quamcumque sunt Disciplinam quasi tempestate delati, ad eam tamquam ad saxum adhærescunt*, (in Lucul.) son incapaces de hacer recto juicio en las cosas de Medicina.

§. IX.

45 PErmitame V.md. decir algo ahora sobre los Textos de la Escritura, con que muchos Professores pretenden probar la seguridad de su Arte. A la verdad, à V.md. que usa tan sobriamente de ellos, nada tengo que decirle. Pero como he dicho, esta Carta no solo V. md. ha de leerla.

46 Muchos Medicos quieren probar con aquellos Textos tanto mas de lo que persuaden, como si con ellos canonizára el Espiritu Santo toda su Practica, por errada que sea. Yo nunca he negado la utilidad de la Medicina, ni predicado, que el enfermo no llame al Medico. ¿Pues qué pretenden contra mí con essos Textos, que à lo summo solo podrian probar contra quien absolutamente, y sin restriccion alguna, condenasse como inutil toda la Medicina? ¿Dice acaso

so la Escritura, que la Medicina que saben los hombres sea cierta? No hay tal cosa: luego no contradice à la Escritura, quien solo establece su incertidumbre.

47 Pero demos el caso, que yo dixesse, que toda quanta Medicina se practica en el Mundo, es no solo incierta, sino falsa; y no solo inutil, sino nociva. Digo, que no prueban lo contrario essos Textos. Y lo primero debemos echar à un lado aquellos à quienes se tuerce la inteligencia, entendiendo de la Medicina corporal, lo que el Espiritu Santo dicta de la espiritual. Tal es aquella sentencia de Christo Señor nuestro: *Non egent, qui sani sunt Medico; sed qui malè habent.* Lo que evidentemente se colige del contexto, pues prosigue el Salvador: *Non veni vocare justos, sed peccatores ad Pœnitentiam.* Tal es tambien lo de Isaías: *Non sum Medicus :::: Nolite constituere me Principem Populi.* Que aqui se habla del Medico Espiritual, ò Politico de una Republica decadente, lo assientan todos los Expositores, y consta evidentemente de lo que antecede, y se subsigue; pues no se habla de otra cosa, que de la enfermedad espiritual, y politica del Reyno de Israél.

48 Assi se engañó mucho el Divino Valles, (*de Sacra Philosoph. cap.* 74.) entendiendo aquel Texto del Medico corporal; y pretendiendo probar con él la nobleza de su Arte, como que en aquella Antiguedad se buscaba en los Principes el requisito de Medicos, ò buscaban à los Medicos para Principes: *Ut ego existimo* (dice Valles) *in magna illa antiquitate Medici requirebantur, ut reliquis hominibus imperarent, ac Reges fierent.* Ni en la Historia Sagrada, ni en las Profanas se encuentra vestigio de tal costumbre. Fuera de que este honor de la Medicina, si fuera verda-

dadero, recaía solo sobre los Cirujanos: porque donde la Vulgata dice *Medicus*, se lee en Hebreo la voz *Chobes*, que significa lo que la voz Latina *Chirurgus*.

49 A esto no obsta, que algunos pocos en diferentes tiempos, de Medicos ascendiessen à Principes: pues esto es comun à otros empleos menos nobles, de quienes la fortuna elevó algunos à la Corona. Fuera de que las Historias, que sobre esto se alegan, son por la mayor parte inciertas. Avicena, que es quien mas se proclama, no fué Rey. Lo mas à que llegó, fué à ser Visir del Sultán de los Arabes Cabous, cuyo Medico havia sido antes, como consta de su vida, escrita en Arabigo por Giozgiani, y traducida en Latin por Nicolao Massa. Gyges, Rey de los Medos, no le encuentro en las Historias; pero sí Gyges, Rey de Lydia. De este consta, que havia sido Capitan de la Guardia de su antecessor Candaulo, à quien mató; pero no Medico. Quando se dice, que Sapór, Rey de los Medos, fué Medico, no sé de qué Sapór se habla, porque huvo tres Reyes de los Medos de este nombre; aunque no se decian Reyes de los Medos, sino de los Persas, por estár la Media entonces sujeta à la Persia. De todos tres he leído algo; pero de ninguno que fuesse Medico. El Trismegisto no fué Rey, sino Consejero de Osiris, Rey de Egypto. El gran Mithridates no fué Medico, en quanto esta voz significa Oficio, aunque lo fué en quanto significa Ciencia; porque gustó de aplicar su rarissimo talento à las Ciencias naturales, como su prodigiosa memoria à aprender veinte y dos Lenguas. En fin, que huviesse uno, ù otro Rey, que supiesse Medicina, está muy lexos de verificar, que los Medicos fuessen Reyes; assi como el que huviesse algunos Principes, que supiessen

Mu-

Musica, no probará que los Musicos fueron Principes; y cierto que huvo muchos mas Reyes Musicos, que Medicos.

50 Separados los Textos, que hablan de la Medicina espiritual, solo queda à favor de la corporal el célebre del Eclesiastico al cap. 38. donde se dice: *Que se honre al Medico, porque es necessario que se llame en la enfermedad, que Dios crió de la tierra los medicamentos, &c.*

51 Para sacar de este sagrado alcazar à los Medicos, les preguntaré, ¿si saben, que la Medicina de aquel tiempo, en quanto al methodo, y uso de los remedios, era la misma que la de ahora? Es cierto que no lo saben; antes es harto verisimil, que era muy distinta. En toda la Escritura no hay memoria de purgas, ni de sangrias. Aun la Medicina de los Antiguos Griegos, dice Ballivio, que discrepa mucho de la que hoy se usa: *Regula erat apud Græcos Medicinæ Patres præscripto moderamine in sex rebus non naturalibus Medicinam, ut plurimum exercere. Novissimè abjecta veterum norma, syrupis, aliisque saccharatis indultum iri video.* (de Morbor. Success. cap. 14.) Y prosigue, aprobando el modo de curar de los Antiguos, y reprobando el de los Modernos. Si la Medicina de la Grecia, de donde se derivó, aunque con varias alteraciones la nuestra era distinta de la que hoy se usa; con mas razon sería distinta la de Palestina, de cuyo methodo no nos ha quedado monumento alguno. Siendo distinta, podia aquella ser buena, y util; la de hoy mala, y nociva; y supuesto esto, podia el Siracides, Autor del Eclesiastico, aprobar la de entonces, sin calificar la de ahora: Luego nada prueba aquel Capitulo, contra quien dixesse que es inutil, y nociva la Medicina que hoy se usa.

Es-

52 Esfuerzo esto. La doctrina de la verdadera, y util Medicina, no es de fé que se haya de conservar siempre en el Mundo: porque este es privilegio singular de la Doctrina Sagrada, que Dios reveló à su Iglesia: Luego pudo en un tiempo haver arte Medico, que constasse de documentos saludables, y degenerar despues en un systéma, lleno de errores. En esse caso se conservaria en la Iglesia la misma doctrina del Eclesiastico, sin ser por esso aprobacion del errado methodo. ¿Cómo, pues, se podrá probar que sea aprobacion del methodo que hoy se usa, ò que este no sea errado?

53 Mas. Los Galenicos reprueban la Medicina Helmonciana por inutil. Los Helmoncianos la Galenica por nociva. ¿A quál de las dos aprueba el Espiritu Santo? A entrambas no puede ser: porque de esse modo irían contra la Escritura, assi Galenicos, como Helmoncianos, reprobando la Escuela opuesta, que el Espiritu Santo califica. Decir, que à esta mas que à aquella, será voluntario: luego es preciso confessar, que el Espiritu Santo aprobó el uso de la Medicina recta, como tal, sin determinar qual es la recta, ò la torcida: y en caso de determinar alguna, determinó la que se usaba en aquel tiempo: luego podré yo decir, que la Medicina de este Siglo vá totalmente errada, sin contravenir à la Escritura.

54 Mas. Desde el siglo XI. hasta el XV. reynó la doctrina de los Arabes en la Medicina; de modo, que no havia otra. Hoy dicen mil males de ella infinitos Autores, tanto Galenicos, como no Galenicos. Ballivio dá à aquella doctrina el nombre de Pestilencia. Si alguno en aquel tiempo en que reynó, declamasse en esta forma contra ella, le arguirian los Medicos de entonces con el Texto del Eclesiastico, con la misma jus-

justicia que ahora se arguirá à quien declame contra la Medicina de este siglo, porque, ¿qué mas razon hay para decir, que el Espiritu Santo aprobó la que ahora se practíca, que la que se practicaba entonces? Luego si el argumento entonces no era bueno, tampoco ahora lo es.

55 De lo dicho evidentemente se infiere, que no hay necessidad alguna de entender el Consejo del Eclesiástico, como que comprehenda à la Medicina, y Medicos de nuestro tiempo, sino debaxo de la condicion de practicarse en este tiempo la Medicina de aquel siglo. Es de creer, que la Medicina practicada en la Palestina, quando escribia el Eclesiástico, fuesse la mejor del Mundo: siendo verisimil, que se conservassen en aquella tierra algunos restos de la Ciencia infusa de Salomón: assi como en sentir de muchos Expositores duraron en el Mundo hasta el Diluvio muchas reliquias de la Ciencia infusa de Adán, à las quales se debió en parte la grande prolongacion de la vida de los hombres Antediluvianos.

56 Pero prescindiendo de esto, tengo para mí como cierto, que la Medicina de la antiguedad fue mucho mejor que la de ahora. Yá porque no se fundaba en raciocinios ideales, sino en experiencias sensibles; yá porque usaba de medicamentos mas simples, cuya preferencia, sobre los compuestos, reconocen hoy algunos Philosofos, especialmente el mayor de todos los Physicos Roberto Boyle, en Tratado particular, que hizo sobre este assumpto; yá porque procedia con mas seguridad, y menos riesgo, procurando al cuerpo humano la conservacion de sus fuerzas, que hoy debilita la nimia repeticion de los que llaman remedios mayores.

57 Es muy de notar, que la unica vez que trata

de intento la Escritura de Medicos, y Medicina, no hace memoria de otros remedios mas, que de los unguentos: *Unguentarius faciet pigmenta suavitatis, & unctiones conficiet sanitatis.* Lo que dá à entender, que los unguentos hacian la parte principal de la Medicina de aquel tiempo. Son estos unos medicamentos, que carecen de peligro. Es verdad que se creen comunmente de poca eficacia. Pero lo que yo veo es, que las dos unicas enfermedades, que cura hoy con evidencia la Medicina, el mal Venereo, y la sarna, se curan con unguentos. El proclamar tanto la inutilidad de los remedios externos, nace, yá de que no se conocen los que son oportunos, yá de que es impenetrable el modo con que obran varios agentes. Tres dedos (dicen) de carne interpuesta, ¿cómo han de dexar transitar al interior la virtud del mas activo medicamento? Pero yo les preguntaré: ¿Cómo un baño de agua tibia sossiega en un momento (como he visto muchas veces) los dolores internos de una furiosa cólica? Dexémonos de Philosofias, y atendamos à las Experiencias. Si es verdad lo que refiere Helmoncio de aquella prodigiosa piedra del Chimista Irlandés Butler, todo lo demás es menos: pues con sola una uncion externa, hecha con el azeyte en que se infundia aquella piedra, curaba males incurables para los demás Medicos.

§. X.

58 A Algunos se hará dificil, que la Medicina antigua fuesse mejor que la moderna; porque están en el vulgar dictamen, de que todas las Artes se fueron perficionando, y hoy gozan el aumento, que nunca antes tuvieron: aprehension comun, pero errada. Muchos

chos excelentes conocimientos, de que gozó la Antiguedad, se perdieron con el tiempo. El gran secreto de las Lamparas Sepulchrales inextinguibles, hoy del todo se ignora. El modo de adobar los cadaveres, de suerte, que para siempre quedaban preservados de corrupcion, tan comun entre los Egypcios, ni hoy le saben los Egypcios, ni otra Nacion alguna. Varias Artes, que florecieron entre los Antiguos, padecieron despues notable decadencia. La Pintura, y Escultura, que llegaron à la mayor perfeccion en los Apeles, Zeuxis, Protogenes, Parthasios, Phidias, y Praxiteles, se deterioraron tanto en los tiempos siguientes, que apenas havia quien supiesse tomar el pincél, ò el buril en la mano. A algunas Artes las malearon los hombres, pensando que las perficionaban, (como sucedió à la Rhetorica, y à la Poesía) porque adelgazando inconsideradamente, gastaban lo util, y lo sólido, y no quitaban defectos, sino perfecciones, como el que afila demasiado, echa à perder lo mismo que afila.

Si nimis attenuas ferrum, non ensis acutus,
Nullus erit.

59 No estoy lexos de pensar, que sucedió otro tanto à la Medicina en manos de Avicenistas, y Galenicos. Casi todo era raciocinios delgados, en que se hilaba el discurso, dexando intacta la Naturaleza. En noche obscura andaban buscando las causas, y cada uno abrazaba como causa la sombra que primero le ocurria; ò se le presentaba en las tinieblas de la razon, en lugar de la causa, una vana imagen de la causa: como à Eneas en la noche fatal, en vez de la Esposa que buscaba, el aereo simulacro de su Esposa:

60 Hoy yá trabajan algunos con mejor luz. Y no vivo, señor Don Martin, tan desesperanzado de los progresos de la Medicina, que si se aplican muchos del mismo modo, no me prometa considerables aumentos en ella, aun en mas breve plazo, que el que V. md. señala. Desea V. md. justissimamente, para este efecto, la proteccion de los Principes; pero para ser esta fructuosa, creo se debe aplicar, no indiferentemente à todos los Professores, quiero decir, no à aquellos, que haciendo assiento en la doctrina estudiada en la Escuela, no adelantan, ni juzgan que se puede adelantar en ella algo; sí solo à aquellos, que con sus observaciones proprias, ò descubren verdades nuevas, ò manifiestan errores antiguos. Los dos grandes Reynos de Francia, è Inglaterra, tienen para este efecto dos insignes Escuelas, la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Régia de Londres. En España poco há se erigió la Régia Sociedad de Sevilla; de la qual, si nuestros Monarcas fomentan su util aplicacion, se pueden esperar no menores frutos, que los que producen aquellas grandes Academias Estrangeras.

61 Ni pretendo yo, que entretanto que se adelante mas la Medicina, se dexen todas las enfermedades al beneficio de la naturaleza. Con lo que hoy se halla en los libros, pueden ser utiles los Medicos. Pero si se me pregunta, ¿quáles son ahora los utiles? Responderé: Que aquellos que trahen el sobreescrito de Ballivio: *Plura scire oportet, & pauca agere.* Es verdad que paga el Mundo à muy alto precio los aciertos de estos, con el mayor numero de los yerros de los otros. Dice V. md. que en todas las Facultades

hay

hay Idiotas: y dice la verdad; pero no se, si tantos en las demás, como en la Medicina. Pide esta Ciencia, por su mayor arduidad, mayor ingenio; y no tienen sus Professores tanto tiempo para el estudio. Pero sea el numero de los Idiotas igual en todas; no en todas es igualmente pernicioso. De que el Metaphysico no prescinda bien la formalidad, ò el Theologo Escolástico no responda bien al argumento, ningun daño se sigue al Mundo. En la Medicina de las Almas, la buena Fé del Penitente suple el efecto de ciencia del Confessor. En la de los cuerpos, el enfermo, por su buena Fé, no dexará de morir. El veneno hará su efecto, por mas que él lo imagine triaca:

Littera jam lasso pollice sistat opus.

62 He sido, señor Don Martin, mas largo en la Carta de lo que juzgué al principio. Como la tomé por via de conversacion con V. md. y esta me es tan dulce, me engolosiné demasiado. Como sea este escrito de algun provecho al público, havrá sido bien empleado el tiempo. Esse es el motivo que me he propuesto en mis escritos, y esse es el que los hace dignos de mi profession. La materia por sí misma es digna; el recto fin la hace dignissima. Las razones de hombre, de Christiano, y de Religioso, todas conspiran à influir el amor del público, y el deseo de ser util al proximo: *Deus est homini, juvare hominem*, decia Plinio el Mayor. No dudo, que hallará V. md. en esta Carta algunas erratas que corregir, ò yá porque no alcanzasse mas mi ingenio, ò yá porque llevé demasiadamente velóz la pluma. Pero si el yerro no está en lo substancial de las maximas, no es justo que la correccion de él interrumpa à V. md. sus preciosas ta-

taréas. A tan noble entendimiento no le crió Dios para pequeños assumptos. Y la Medicina es acreedora à que V. md. la ilustre mas cada dia con sus excelentes libros. Prosiga V. md. en purgar su Arte de varios errores. Los demás Medicos sonlo unicamente de los hombres. V. md. es Medico de los hombres, y es tambien Medico de la misma Medicina.

Quæ, nisi tu velis, non est habitura salutem.

63 Nuestro Señor guarde à V. md. muchos años, para esplendor de su Facultad. Oviedo, y Noviembre 6. de 1726.

B. L. M. de V. md.
Su mas fiel Servidor, y Amigo

Fr. Benito Feyjoó.

VE-

VERITAS VINDICATA

ADVERSUS

MEDICINAM VINDICATAM,

AUCTORE

REVERENDISSIMO PATRE MAGISTRO

Fr. BENEDICTO FEYJOÓ,

BENEDICTINO.

AD ILLUSTRISSIMUM

D. JOSEPHUM CERVI,

PATRITIUM PARMENSEM,

Ordinis Equestris, Philosophiæ, & Medicinæ Doctorem Collegiatum, in celebri Universitate Parmæ Primarium Professorem, Philippi Quinti Regis, Medicum Cubicularium, & Elisabethæ Farnesiæ Hispaniarum Reginæ Archiatrum, Protho-Medicum, Regiæ Hispalensis Academiæ Scientiarum Socium, & Ex-Præsidem, Catholicæ Majestatis à Consiliis, &c.

EPIS-

EX quo tui nominis laudes (clarissime Archiater) ab Aula Regia ad extremas usque Asturum oras advolarunt, eximias tuas animi dotes (quas etiam communes amici narrarunt) summo honore, singularique existimatione prosequutus sum. Te Medicorum velut Archetypum contemplor, colo, ac suspicio. In te mixta fluunt, quæ vel divisa beatos efficerent: doctrinæ ubertas, mentis acumen, erga benemeritos strenua proclivitas, in agendis consilium, in actione diligentia, in sucessu felicitas, atque in omnibus simul singularis præstantia. Ob hæc Regia salus (in qua, & salus publica sita est) tibi, ac tuo judicio commissa, meritò (quantum licet humanæ conjecturæ) tutam se existimat. ¿Et quidem cui prudentiùs fidendum, quam honestissimo, eruditissimo, ac experientissimo Viro, qui Medicæ Artis peritia paucissimis videtur comparandus, inferior nulli? Certitudinem Medicinæ tamdiù ab incerto Medicorum vulgo quæsitam, quamdiù à certioribus adhuc non repertam aliqui publicis scriptis stabilire conati sunt, inter quorum dissidentia irritaque molimina certitudinem adstruendi, crevit ampliùs incertitudo, quam in mea Crisi Medica propugnandam susceperam. Sed hoc ulteriùs me in hac opinione confirmavit, quod si in aliquo Medicinæ Professore certitudinem invenire fas esset, in te maximè (Archiater ornatissime) qui cæteros etiam famigeratissimos Machaones abundè præcellis, & cujus non exigua laus est, artem ex se conjecturalem ab eventu veluti certam reddidisse. Pulchrior hinc eruditis Medicis accrescit gloria, cum prudentiæ eorum egregia vis ex regulis prudentibus solum, opera, quæ ab evidentiæ legibus profluere videntur, mirificè præstet. Hoc igitur

tur qualecumque opusculum tuo nomini consecro, ut te, Medicinam non aliud esse quam Prudentiam, attestante, de ulteriori probatione reliqui desperent. Vive, vir optime, & me tui amantissimum redama, gnarus (verbis utor Plinii) epistolam meam tantum ab adulatione abesse, quantum abest à necessitate.

Tibi addictissimus, & obsequentissimus

Fr. Benedictus Feijoó.

VERITAS VINDICATA, ADVERSUS MEDICINAM VINDICATAM.

§. I.

1 *NIhil magis in votis fuit, ex quo Medicinæ incertitudinem publico scripto patefeci, quàm ut objectiones Medicorum, quas certissimè erupturas prævidebam, etiam convincentes experirer. Intererat vinci potius, quam vincere. ¿Quid enim, homini præsertim valetudinario, qualis ego sum, jucundius accidere poterat, quam vi argumentorum cogi ad indubiè expectandum, seu contra præsentes, seu contra futuros morbos, è Medica Arte subsidium? Sed in casum hæc vota ceciderunt. Indic-*

LA VERDAD VINDICADA, CONTRA LA MEDICINA VINDICADA.

§. I.

1 NAda he deseado mas ardientemente, desde que en el primer Tomo del Theatro Critico manifesté, à los que la ignoraban, la incertidumbre de la Medicina, que el que las objeciones, que desde entonces prevenia me havian de proponer los Medicos, fuessen concluyentes. Importabame mucho mas ser vencido, que vencedor, en esta lid. Porque siendo yo de una salud bastantemente quebrantada, no podia menos de serme gratissimo el verme obligado, por la eficáz persuasion de los argumentos, à esperar de

la

dictum est contra me bellum: acrius quidem, quam pro meritis. Irruerunt omni ex parte calamis, imo verius spiculis, armati Medici, adversi rupto, ceu quondam Turbine venti. *Prodierunt scripta injuriis sæva, quas æquo animo tuli, iam pridem gnarus multum in hoc certamine convitiis agendum. Non de omnibus queror. Absit ut penitus exulent, è Medica facultate modestia, & comitas.* Pauci, quos æquus amavit Iupiter, aut ardens evexit ad æthera virtus, *intra fines honestatis calamum strinxerunt, cæteri maiori numero*, qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

la Medicina el alivio de mis dolencias. Pero muy presto ví frustrado el deseo. Declararonme guerra los Medicos, mas cruel à la verdad, que yo podia haver merecido. Con violenta irrupcion salieron por todas partes Professores de esta Facultad, armados, no diré de plumas, sino de flechas:

Adversi, rupto ceu quondam turbine, venti.

Parecieron varios escritos llenos de amarguissimas injurias. ¡O, quánto se destemplaron algunos! Medico huvo tan inverecundo, audáz, desapiadado, y maligno, que se atrevió à estampar, que tenia comprehendida la especie de mis indisposiciones, dandoles el mas feo carácter, y origen que se podia discurrir. ¿Y esto se imprimió con nombre del Autor, y licencias Ordinarias? ¿Y para un escrito, como este, huvo Aprobantes en la piadosissima Corte de Madrid? ¿En qué

Diu-

guerras de los Barbaros mas feroces se ha practicado este genero de hostilidades? No de todos me quexo ; aunque, à la verdad, solo se contuvieron en los terminos de la decencia: *Pauci, quos æquus amavit Jupiter* ; los demás en mucho mayor numero:

Qua data porta ruunt, & terras turbine perflant.

2 *Diuturna indagine quæsivi in tot scriptis certitudinem Medicinæ : quæsivi , & non inveni. Imò (quod mirère) inter irritos conatus asserendi certitudinem , crevit incertitudo : quia nimirum Medici Scriptores* , cum sua quisque regat diverso flamina tractu, *æquè inter se mutuo, quam mecum dimicabant. Quod hic asserebat , ille negabat : quod hic moliebatur , demoliebatur ille* : ¡Tanta est discordia fratrum! *Quos hic Auctores Medicos ad cœlum laudibus evehebat , ille probris cumulabat. Is As-*

2 Inutilmente busqué en tanta copia de escritos la pretendida certeza de la Medicina. Antes (lo que es admirable) creció la incertidumbre entre los vanos conatos de probar la evidencia ; porque los Medicos que me impugnaron, igualmente discordes estaban entre sí, que conmigo. Lo que uno afirmaba , negaba otro. Lo que este edificaba , arruinaba aquel: ¡*Tanta est discordia fratrum*! Los Autores de Medicina, à quien un escrito tributaba altos elogios, en otro eran tratados con summo desprecio. Uno venera-

ba

Astrologiam in Medicinæ subsidium trahebat ; ille (& quidem meritò) in Tartarum ablegabat. Apud hunc Inventa moderna florebant ; apud illum in ludibrium abibant. In ipsum usque punctum difficultatis discordia propagata est. Incertitudinem Medicinæ , alii fraudulenter dissimulabant , alii sincere fatebantur , alii audacter negabant : ita in iis ipsis scriptis , quibus propugnabant mutuam in dogmatibus concordiam , apparuit nunquam componendum dissidium.

ba la Astrología como auxiliar precisa de la Medicina; otro la condenaba como Facultad irrisible , y vana. Uno celebraba los Inventos modernos ; otro los trataba como heregías del Arte. Aun en el punto essencial de la dificultad huvo la misma division. Unos confessaban la incertidumbre de la Medicina; otros la negaban ; otros dolosamente hurtaban el cuerpo à explicarse sobre esta materia. De este modo en los escritos mismos, donde intentaban los Professores mostrar su concordia en los Dogmas, dieron à conocer , que jamás se pondrian en acuerdo.

3 *Postremi agmen clauserunt quidam Doctor Araujo , & Dominus Ignatius Ros , non minus sententia , quam sermone dispares : hic equidem cultior , & urbanior : nisi quod interdum mixtum cum rore aliquid grandinis irrepsit. Ille insulsis jocis , confusa farragine ubique paginam fædans, li-*

3 Los ultimos que salieron à la palestra fueron el Doctor Don Ignacio Rós, y otro Medico , de cuyo nombre he procurado olvidarme , igualmente distantes uno de otro en estilo , que en opinion. El primero , à la reserva de algunos descuidos , escribió con bastante urbanidad , y cultura. El segundo , man-

chan-

libellum edidit, quem jure possim vocare famosum: *adeo inter frigidas ineptias eminent atroces injuriæ. Ipse titulus fronti inscriptus*: Residentia Medico-Christiana, *ostendit animum, & mentem hominis : quasi nempe contra aliquem Mahumetanum, aut Judæum judiciali fulmine detonaret. Sed detonet ille, quantum libuerit. Scio libellum illum à paucis doctiorum sine nausea exceptum. Exinde tamen placuit, quod incertitudinem, fallibilitatemque Medicæ artis aperte fassus est ; imò vitio mihi vertit, quod nihil novi, sed rem omnibus notam protulerim. Sit profectò: non novitatem, sed veritatem amo.*

chando à cada renglon el papel con insulsas chocarrerías, y torpes dicterios, en grossero estilo, dió à luz un libelo : que assi le puedo llamar, porque, quanto desierto de razones, estaba poblado de injurias. Con tales meritos, ¿qué podia suceder, sino que le leyessen con irrision, y desprecio todos los hombres de razon? Assi fue. Mas à mí, finalmente, en una cosa me agradó, y fue, que abiertamente confessó la incertidumbre de la medicina. Si me preguntas, por qué tomó la pluma, ò sobre qué me impugnó, siendo sobre esto todo el pleyto, no sabré decirtelo, ni aun pienso, que él mismo lo sabe. Acaso dirá, y el escrito lo confirma, que su intento no fue contradecirme, sino injuriarme. Concedamosle que tiene razon, porque cada uno escribe lo que sabe.

4 *Sed ecce dum hic Medicinæ incertitudinem in ipsis plateis, & triviis vulgatam clamitat, ex adver-*

4 Pero vé aqui, que al tiempo que este Medico subscribe à la incertidumbre de la Medicina, añadien-

verso surgit Dominus Ros novus Medicinæ vindex, in libello, cui titulum posuit, Medicina vindicata, *hujus artis certitudinem obtrudens, tamquam ipsis divinis oraculis stabilitam.* ¡*O utinam*!

diendo, que esta es una cosa, que nadie ignora; sale por la parte contraria el Doctor Rós, pretendiendo en el librito, que compuso debaxo del titulo *Medicina Vindicata*, que la certeza de la Medicina está declarada por el infalible Oraculo de la Divina Escritura, y por consiguiente fuera de toda controversia. ¡Ojalá!

5 *Octimestre spatium consumpsit in edendo opusculo* Medicina vindicata: *sinistro quidem omine: nam teste ipso Hyppocrate*, nullus partus octimestris vitalis est. *Scilicet tantæ molis erat, quæ ab aliis idiomate Hispano conscripta fuerant, in Latinum transferre.* ¿*Quæ verò necessitas scribendi Latinè*? ¿*An me peregrinum in Latio suspicatus, volentem nolentem trahere cupit ad respondendum Latine, ut nempe præditus sermonis difficultate succumbam*? *Doleo sane committere prælo Latinam scripticnem, maxi-*

5 Ocho meses tardó el Doctor Rós en dár à luz aquel pequeño volumen: con mal aguero à la verdad, pues segun el dicho de Hyppocrates, *el parto octimestre nunca es vital.* No puedo comprehender, qué motivo obligó à este Autor à escribir en Latin. Acasocontemplandome estrangero en este idioma, ò el idioma estrangero para mí, quiso obligarme à responder en él, para que embarazado en la dificultad del estilo, ò me diesse por vencido à la impugnacion, ò en vez de explicarme, me implicasse en la respuesta. Es cierto, que con

me

no

me dum propter absentiam nequeo castigare menda, quæ plurima ex inscitia Typographi irreptura prospicio: præstò enim aderit cavillator aliquis, qui ductus pruritu maledicendi, in me transferat Typographi imperitiam. Exemplum jam aliis præbuit ille Araujo, qui in mea responsione ad Epistolam defensivam Doctoris Martinez, hunc errorem typorum, el reo demandando ante el Juez, *tamquam meum criminatus est. Scripseram ego,* demandado: *idque facili negotio conjiceret quicumque non esset maxime tardi, & hebetis ingenii.*

no poca repugnancia me he reducido à responder en el idioma Latino, porque mi distancia del lugar destinado à la impression, me impossibilita corregir las muchas erratas, que preveo ha de haver, por la impericia del Impressor: y no faltará algun caviloso contrario mio, que maliciosamente me las impute, transfiriendo à mi persona el defecto de Latinidad, ò la ignorancia del que imprimiere la obra. Exemplo dió yá à otros, para esta maligna interpretacion, aquel urbanissimo Medico, citado arriba, el qual, este yerro de Imprenta, cometido en la respuesta que dí al Doctor Martinez, *el reo demandando ante el Juez*, me le atribuyó à mí, insultandome con desgraciadissima gracia, sobre la torpe ignorancia, de que no es el reo quien demanda, sino el actor. Havia yo escrito *el reo demandado ante el Juez.* Esto estaba bien dicho, y es frasse de Curia. El Oficial de la Im-

Eo- pren-

prenta se equivocó, y añadiendo una *n*, imprimió *demandando*. Facil era conjeturar, que havia sucedido assi à qualquiera à quien no cegasse, ò su rudeza, ò su malicia.

6 *Eóque justius hoc timore angor, quod video opusculum Domini Ros, quamquam ipse, ut credere fas est, correctioni sedulò invigilaverit, mendis gravissimis scatére. Sit pro specimine Epistola dedicatoria, in qua, cum satis brevis sit, occurrunt non minus quam septem Solœcismi, & tres Barbarismi: nempe pag. 1. lin. 5.* plaudit urbis, & orbis, *est Solœcismus; in Nominativo enim non dicitur* urbis, *sed* urbs: *pag. 2. lin. 21.* Navarra Regis *est Solœcismus, debuit dicere* Navarræ, *est enim nomen declinabile sicut Hispania, Castella, Galœcia, &c. paulò infra*: Ferdinandi Primi Castellæ Infantis, *continet Barbarismum: non enim Latino, sed tantum Hispano idiomate, filii Regum*

6 Este miedo de los yerros de Imprenta (por la ignorancia de Latinidad, que hay en nuestros Impressores) se acrecienta en mí, en consideracion de los muchos, que he observado en el escrito del Doctor Ròs. Si este Autor, no obstante la cuidadosa vigilancia, que es de creer, aplicaria à la correccion de su obra, no pudo evitar que cayessen en ella muchissimos solecismos, y barbarismos; ¿cómo podré yo estando ausente evitar igual, ò mayor desgracia en la mia?

post hæredem dicuntur Infantes: *pag.* 3. *lin.* 4. Tum etiam Imperatores Carolo V. &c. *est Solœcismus: debuit dicere* Carolus V. *lin.* 13. deſectetur *Barbarismus est, nullum enim tale verbum in tota Latinitate invenitur. Item, lin.* 15. Accipisse *pro* accepisse *etiam est barbarismus. Pag.* 4. *lin.* 8. Primum ingenioli mei partum lucem publicam fœneraturum, *est solœcismus: verbum enim* fæneror *non petit accusativum in re, quæ pro lucro exigitur; sed tantum in re, quæ pro lucro exigendo datur. Lin.* 13. Sicut nulli dignius possum, ita nulli libentius præsentem librum vestræ dedico sapientiæ, *est periodus monstruosa, cujus si postremam partem in Hispanum sermonem vertere velis, non aliter poteris quam hoc modo*: Assi con mas gusto dedico este libro à vuestra ninguna sabiduria: *quæ sane insignis contumelia est in Eminentissimum Borgiam.* Quam vestræ *dici debuit, & defectus parti-*

cu-

culæ quam *reducitur ad illam speciem solœcismi, quæ juxta Quintilianum* (*lib.* 1. *Inst. Orat.*) *consistit in detractione. Lin.* 20. Eminentiæ tuæ spero jucundum esse, *est solœcismus*; *debuit dicere*: Spero jucundum fore, *aut* jucundum futurum esse. *In fine ejusdem paginæ*: Ad sinum Eminentiæ tuæ, ejusque patrocinium accurrimus fœtus cum parente ad pedes tuos advoluto; *est solœcismus*: Fœtu *debuit dicere*, *aut melius*, fœtus, & parens ad pedes tuos advoluti. ¿*Sed quid ultra prosequar*? *Tanta est Typographorum ignorantia, aut incuria, ut ipsum opellæ titulum Barbarismo, ac solœcismo fœdarit. Sic incipit titulus*: Medicina vindicata, discursus Apologeticus. *Est barbarismus*. Discursus *enim Hispano idiomate significat* carrera desordenada, ò por diversas partes, *quod abs dubio non fuit in mente, imò nec in prototypa Vindicis scriptura. Ve-*

rius quidem putandum est scripsisse : Dissertatio Apologetica. *Sic prosequitur* : Nobilissimæ necessariæ, &c. Scientiæ Medicæ: *hic iterum solœcismus: casus enim iste genitivus non est à quo regatur: nam si indicet possessionem, erit idem ac dicere*, Discurso de la Nobilissima Ciencia Medica, ¡*quo nil absurdiùs*! *Forsàn Vindex scripsit* pro nobilissima scientia Medica. *Impetus fuit libello inscripto* Medicina vindicata; *opponere libellum inscriptum* Grammatica vindicata, *& revera opposuissem, si mihi cum Typographo certamen esset.*

§. II.

7 *VIdeamus jam quid afferat novi novus Medicinæ vindex. Vix aliud quam novam Latinitatem. Objicit mihi primo illum toties inculcatum textum Ecclesiastici*: Honora Medicum, &c. *hæc est sacra anchora, ad quam omnes Medici confugiunt.* ¿*Sed quid*

§. II.

7 PEro veamos yá qué nos opone el nuevo Vindicador de la Medicina. Arguye lo primero con aquel Texto del Eclesiastico, tantas veces inculcado: *Honora Medicum, &c.* Esta es la ancora sagrada, à que recurren todos los Medicos. ¿Pero qué hay en aquel

quid inde contra me? Stat Ecclesiasticus pro honore, & mercede Medicorum, prædicat opera eorum necessaria, commendat Medinæ utilitatem. ¿An ego honori, & mercedi Medico debitis obstiti unquam? ¿Asserui ne Medicinam inutilem, aut noxiam esse? Neutiquam. Probavi tantummodò, idque evidentissimis argumentis, esse incertam. Id nihil honoris, utilitatisvè, arti, aut professoribus detrahit. ¿Existimat ne vindex artis pretium unice petendum ex ejus certitudine? Errat profecto. Pretiosior est abs dubio Reipublicæ optimus belli Dux, qui tamen in invadendo, aut evadendo hostem probabilibus tantum utitur conjecturis: quam peritissimus Architectus, qui in arcibus erigendis evidentibus utitur demonstrationibus.

aquel Texto contra mi escrito? Encomienda el Eclesiastico, que se honre à los Medicos. ¿Por ventura los he deshonrado yo, como algunos Medicos procuraron deshonrarme à mí? Dice, que son necessarios. No he predicado yo que sean inutiles. Añade, que son merecedores del estipendio. Todo esto se entiende de los Medicos buenos: y convengo, en que à estos se les assigne muy crecido, y se les pague con puntualidad. De suerte, que yo, sin derogar en cosa alguna al interés, y honor de los professores habiles, tuve por unico blanco probar la incertidumbre del arte, la qual sin duda demonstraré con invencibles argumentos. Esto en ninguna manera perjudica, ni à la facultad, ni à los Professores. ¿Piensa acaso el Vindicador, que el precio, y estimacion de un arte se debe medir por su certeza? Vive muy engañado: mucho mas apreciable es en la Re-

Hinc

pu-

8 *Hinc in auras evanescunt omnes illæ criminationes, quibus me impetit, tamquam Sacræ Paginæ adversantem: omnes enim falsa nituntur suppositione, quod Medicinam falsam, noxiam, & inutilem prædicaverim. Perperam confundit vindex incertum cum falso, inutili, & noxio, quæ toto cœlo aberrant. Ars militaris (de illa loquor, quæ ad summum belli Ducem spectat) incerta est; non tamen falsa, multo minus Reipublicæ, aut inutilis, aut noxia.*

9 *Sed jam probat vindex Medicinæ certitudinem ex Sacro Textu. Medicina (inquit) est scientia, juxta illa verba:* Dedit homi-

publica, para el uso de la guerra, un General consumado, que un excelente Ingeniero; no obstante que este en la practica de su arte procede comunmente sobre evidentes demonstraciones, y aquel rara vez passa de falibles conjeturas.

8 De aqui se desvanece en ayre, y humo la acusacion intentada por el Vindicador, como que yo haya capitulado la Medicina de falsa, inutil, y nociva. Nada de esso he dicho, sino que es incierta. Notable equivocacion es confundir la incertidumbre con la falsedad, con la inutilidad, con la malignidad. La arte Militar colocada en la mente de un General, es incierta. ¿Quién dirá por esso que es falsa? ¿Quién dirá que es inutil, ò nociva à la Republica?

9 Mas yá prueba el Vindicador mas abaxo la certeza de la Medicina, porque en el capitulo 38. del Eclesiastico se llama cien-

cia

minibus scientiam; *sed scientia est certa, & evidens, ut omnes Logici norunt: ergo Medicina est certa, & evidens.* ¡*Egregium profectò argumentum*! *quasi ubicumque nomen scientiæ in Sacris Literis invenitur, accipiendum esset in eo scholastico sensu, in quo à Logicis accipitur. Honoranda igitur erit ars obstetricandi, ut habitus per demonstrationem acquisitus: nam de obstetricibus Hebræis dicitur Exod.* 1. Obstetricandi habent scientiam.

cia la Medicina: *Dedit hominibus scientiam.* Siendo, pues, la ciencia un habito cierto, y evidente, como la difinen los Logicos, se sigue, que es cierta, y evidente la Medicina. ¡Admirable argumento por cierto! Como si el nombre de Ciencia siempre que ocurre en las Sagradas Letras se huviesse de tomar en el sentido, que le dán los Escolasticos. Si fuesse assi, havriamos de venerar, como una de las facultades cientificas, el arte de partear; pues de las Parteras Hebreas se dice, (*Exod.* 1.) que tienen ciencia de partear: *Obstetricandi habent scientiam.*

10 *In crasissimos errores impinget quicumque verba Sacræ Paginæ passim in scholastico rigore accipiat. Esto exemplum* (*aliis innumeris omissis*) *in ipso textu Ecclesiastici, quem mihi objicit Vindex*: Altissimus (*inquit Siracides*) creavit de terra medicamenta: *ecce propositionem implicatoriam, si* crea-

10 En crasissimos errores caerá qualquiera, que sin discrecion tomare todas las voces de la Escritura en el sentido en que las usan los Escolasticos. Un exemplo (dexando otros infinitos) tenemos en el mismo capitulo del Ecclesiastico, que se nos opone. En él se dice, que Dios crió de la tierra los Me-

di-

creationem *hic sumas in sensu scholastico*: *creatio enim est productio rei ex nihilo*; *implicat autem medicamenta esse producta de terra, & esse facta ex nihilo.*

dicamentos: *Altissimus creavit de terra medicamenta.* Vé aqui una proposicion implicatoria, si el verbo *criar* se toma en el sentido Escolastico; porque en este, el criar es producir una cosa de la nada. ¿Cómo compondrémos, que los medicamentos sean producidos de la nada, siendo producidos de sugeto presupuesto, conviene à saber, de la tierra? ¿No es manifiesta implicacion?

11 *Igitur scientia, & sapientia in Divinis Literis frequenter sumuntur, tum pro quocumque habitu cognoscitivo, tum sæpissimè pro prudentia: uti novit quisquis Sacros Codices, vel è limine salutavit. Imo aliquando hæ voces signantes habitus intellectivos ad sensum omninò metaphoricum extrahuntur: qualiter Psalm.* 18. *dicitur*: Nox nocti indicat scientiam: *& apud Iob cap.* 38. *asseritur, quod Deus* dedit gallo intelligentiam.

11 Las voces, pues, de Ciencia, y Sabiduría, frequentemente se aplican en las Sagradas Letras à qualquiera habito cognoscitivo, que sea evidente, que no. Y este mismo significado tienen en el uso comun. A veces se toman por la Prudencia, como es notorio, à qualquiera que haya leído algo en la Biblia; y à veces estas voces se extrahen al sentido metaphorico, como quando se dice, Psalm. 18. que *una noche enseña ciencia à otra noche*; y Job cap. 38.

Sed

38. que Dios *dió inteligencia al Gallo.*

12 *Sed gratis concedamus vindici Ecclesiasticum, non modò commendasse Medicinam ut utilem, & necessariam, verumetiam (quamvis falsissimum sit) ut certam, & infallibilem. Cum nobis disputatio sit de Medicina hodierna, restat ipsi probandum hanc eandemmet esse cum ea, quàm probat Ecclesiasticus, & quæ tunc temporis vigebat in Palestina. Mirum est, quantum se in omnem partem torqueat vindex, ut hanc identitatem asserat; sed irrito labore.*

12 Pero concedamosle graciosamente al Vindicador que el Eclesiastico recomienda la Medicina, no solo como util, mas tambien como cierta. Restale al Vindicador probar, que la Medicina celebrada en aquel capitulo, es la misma que practícan nuestros Medicos, pues yo solo de esta he hablado. Que hay Medicina cierta en el estado de la possibilidad, ò *secundum se*, como dicen los Escolasticos, no lo negaré jamás. Tampoco batallaré sobre si la huvo en algun siglo, si la tuvo algun singular Medico, ò si ahora se practíca en alguna remota parte del Mundo. De la Medicina, como en estos siglos, y en estas regiones se usa, es la question. ¿Cómo me probará el Vindicador, que esta misma es la que aprueba el Eclesiastico? Lastima es, que se haya esforzado à probar esto, por-

13 *Ait primo Hyppocratem plusquam ducentis annis præcessisse Auctorem libri Ecclesiastici: ac proinde non aliam, quam Medicinam Hyppocraticam ab Ecclesiastico fuisse probatam. Sed præterquamquod antecedens non adeo certum est, quin negari possit (cum plures Sancti Patres, & Summi Pontifices à Cornelio Alapide citati in Prolegomenis super Ecclesiasticum hunc librum tribuant, non Jesu filio Sirac, sed Salomoni, qui quinque sæculis præcessit Hyppocratem) consequens minime infertur. Alias esset, & hæc bona argumentatio. Paracelsus duobus sæculis præcessit* Auctorem Medicinæ Vindicatæ: *ergo Medicina, quam hic Auctor approbat, est Medicina Paracelsica. ¿Nonne irridendum se præberet, qui argumentaretur hoc modo?*

13 Intenta este imposible, diciendo lo primero, que Hippocrates fue anterior docientos años al Autor del Eclesiastico. De aqui infiere, que la Medicina, que aprobó el Eclesiastico, es la Hippocratica. Aqui de Dios: ¿por qué regla de Sumulas saldrá esta consequencia? ¿Será buen argumento este: Paracelso fue anterior dos siglos al Doctor Rós: luego la Medicina que el Doctor Rós aprueba, es la Medicina practicada por Paracelso? ¿O este: Lutero me precedió à mí dos siglos: luego la Theología que yo apruebo, es la misma que enseñó Lutero?

14 *Forsan existimat Vindex*

14 ¿Juzga acaso el Vindi-

dex Hyppocraticam methodum, per illa duo sæcula, quæ ab Hyppocrate ad auctorem Ecclesiastici fluxerunt, in omnem terram disseminatam esse, & cunctis nationibus probatam. Sed id longissimè à vero aberrat. Auctor est Plinius post decessum Hyppocratis diù regnasse in Sicilia Empyricorum sectam ab Acrone Agrigentino fundatam. Romani ipsi per illud tempus Empyrice etiam curabantur, cum Roma Græcis Medicis omninò caruerit usque ad Archagathum, qui admissus est Lucio Æmilio, & Marco Livio Consulibus, anno ante Christum natum 220. ¿quid mirum quod Hebræi, quibus minus commercii erat cum Græcis, quam Siculis, & Romanis, aliam curandi rationem haberent longe diversam ab ea, quam in Græcia statuerat Hyppocrates.?

dicador, que la Medicina Hippocratica, en aquellos dos siglos, que passaron desde Hippocrates al Autor del Eclesiastico, se estendió por todo el Mundo, y llegó à practicarse en la Palestina, donde escribió el Eclesiastico, como en todo el resto de la tierra? Pero esto no basta que lo juzgue; es menester que lo pruebe. ¿Mas cómo ha de probarlo, si es totalmente improbable? Plinio nos dice, que despues de muerto Hippocrates, reynó por mucho tiempo en Sicilia la Secta Empirica, fundada por Acron Agrigentino. Los Romanos tambien se curaban Empiricamente por aquel tiempo; pues el primer Medico Griego que entró en Roma, fue Archagatho, siendo Consules Lucio Emilio, y Marco Livio, lo qual sucedió mas de docientos y veinte años despues de la muerte de Hippocrates. A vista de esto, ¿qué hay que admirar que los Hebreos, que comercia-

ciaban mucho menos que Romanos, y Sicilianos con los Griegos, tuviessen alguna practica curativa, muy distinta de la que Hippocrates havia establecido en la Grecia?

15 *Nec in ipsa Græcia constans diu fuit Hyppocratis auctoritas. Vix sæculum integrum à decessu Hyppocratis fluxerat, cum Chrysippus Gnidius ejus dogmata evertit: statimque post Chrysippum discipulus ejus Erasistratus Aristotelis ex filia nepos, quamvis non multum suo præceptori addictus: tamen cum eo in eliminanda Hyppocratis doctrina consensit.*

15 Ni en la Grecia misma tuvo fuerza para mantenerse la autoridad de Hippocrates, pues antes de passar un siglo despues de su fallecimiento, trastornaron sus Dogmas Chrysippo Gnidio, y Erasistrato, discipulo de Chrysippo.

16 *Secundo probat Vindex Medicinam ab Ecclesiastico commendatam, esse eamdemmet Hyppocratis Medicinam, ex duobus præceptis circa dietam ab Ecclesiastico traditis, & consentientibus doctrinæ Hyppocratis. ¡Lepidum argumentum! hoc perinde est, ac si aliquis probaret eamdemmet esse doctrinam mo-*

16 Lo segundo prueba el Vindicador, que la Medicina Hippocratica es la misma celebrada por el Eclesiastico, porque en este Sagrado Libro se hallan dos preceptos en orden à la dieta, los quales dá tambien Hippocrates; conviene à saber, el comer, y beber con sobriedad, y el de procurar el vomito,

quan-

moralem Christi Domini, & Confucii Philosophi Sinensis, ex eo quod aliqua præcepta moralia Confucii consentiunt Evangelicæ Doctrinæ. Imo (quod longe pejus est) similiter probari posset eamdemmet esse Doctrinam Evangelii Christi, & Alcorani Mahumetici, eo quod in hoc damnatur homicidium, adulterium, furtum, aliaque scelera, quæ in Evangelio prohibentur.

quando esté nimiamente gravado el estomago. Graciosa prueba por cierto. Esto es lo mismo que si alguno probasse, que la Doctrina del Evangelio es la misma del Alcorán, porque en el Alcorán hay algunos preceptos morales identicos con los del Evangelio. Mahoma prohibió el homicidio, el adulterio, el hurto, que tambien havia prohibido Christo. ¿Quién por esto, sin blasfemar, concederá la proposicion absoluta, de que es una misma la Doctrina de Christo, y la de Mahoma?

17 *Commendat Ecclesiasticus temperantiam in cibo, & potu, suadetque vomitum in casu nimiæ repletionis. Ecce Medicinam Hyppocraticam, clamat Vindex. Recte quidem: quasi ex his duobus præceptis universa Lex pendéret, & Prophetæ: quasi, inquam, in his duobus præceptis virtualitèr, aut formalitèr continerentur tota ratio curativa, & prognos-*

17 Fuera de que essos dos preceptos de régimen, no hay mas razon para decir que son de Hippocrates, que para decir que son de todo el genero humano. ¿Por ventura, antes que Hippocrates viniesse al Mundo, no se sabía que es conducente para la salud la templanza? ¿O se ignoraría para siempre, que el vomito aprovecha en la nimia replecion del esto-

ma-

nostica Hyppocraticæ doctrinæ, quasi nescisset Orbis terrarum intemperantiam esse corpori inimicam, nisi Hyppocrates hoc magnum arcanum revelasset: Quasi Palæstini Medici ignorassent, nisi Hyppocrate docente, quod ante Hyppocratem sciebant Indi, Æthiopes, Scythæ, Cilices, Numidæ, Garamantes. Pudet his immorari.

mago, si Hippocrates no huviera revelado à los mortales este grande arcano? Creo que no havrá sobre la haz de la tierra hombre de razon, que no convenga en esta maxima.

18 *Imò etiam si daremus Medicinam Hyppocraticam ab Ecclesiastico probari, nihil inde concluderet Vindex pro Medicina hodierna. Omnes ferè Medici Hyppocratis se sectatores profitentur, ejus Aphorismos sæpissime in ore habent. Cæterum, si praxim, quæ hodie viget, cum Hyppocratica conferas, invenies illam ab hac recessisse* quantum distat Occasus ab Ortu. *Id notarunt his postremis temporibus doctissimi viri. Baglivius ait vix è sexcentis Medicis unum reperiri, qui, dum curationi incumbit,*

18 Pero aunque diessemos (que es demasiado conceder) que la Medicina aprobada por el Eclesiastico es la Hippocratica, nada se infiere à fav . de la Medicina que hoy vemos practicar. Es cierto, que todos nuestros Medicos se precian de fieles discipulos de Hippocrates. Sin embargo, si se coteja la practica de este grande hombre con la de estos, que se llaman discipulos suyos, se hallará, que son extremamente diversas, como yá notaron graves Autores en estos tiempos ultimos. Ballivio di-

bit, ab Hyppocrate non dissideat; imò qui non in contrarium tendat (fol. mihi 250.) nemini, qui scripta Hyppocratis legerit, ignotum fuisse senem illum, in præscribendis remediis parcissimum, nihilque magis cordi habuisse, quam vires integras ægroti servare. ¿Quid hoc habet commune cum laniena illa, quæ hodie in usu est? Nostrates Medici (paucissimis exceptis) nec quiescunt, nec quiescere ægrotum sinunt. Vix unquam ad illum accedunt, quin vel cataplasma, vel unctionem, vel clysterem, vel confricationem, vel purgationem, vel phlebotomiam, vel cucurbitulas, vel aliud decernant. Hi (*ait Galenus primo de dieb. dec. c.* 11.) quoties ad ægrum accedunt, toties peccant. *Et tamen hi doctissimi vulgo prædicantur, etiam cum ægrum jugularunt: quia scilicèt (hæc est vox orbatæ familiæ, imo totius plebis) nihil omisserunt eorum, quæ ex Artis præscrip-*

dice, (fol. mihi 250.) que apenas entre seiscientos Medicos se halla uno, que en la curacion no siga rumbo contrario al de Hipocrates. Quantos leen con reflexion las obras de Hipocrates, advierten, que fué parcissimo el Principe de los Medicos en la aplicacion de remedios, y que su principal atencion era siempre conservar las fuerzas à la naturaleza. ¡O quánto dista este prudente cuidado de la cruel, y sangrienta practica, que hoy está en uso! Nuestros Medicos, (exceptuando muy pocos) ni descansan, ni dexan descansar à sus enfermos. Aunque se menudeen las visitas, apenas se passa alguna sin aplicacion de remedio. De estos dixo Galeno, que pecan siempre que visitan: *Quoties ad ægrum accedunt, toties peccant.* (1. de Dieb. dec. cap. 11.) Sin embargo, estos Medicos enemigos de la naturaleza, son los que celebra por doctissimos el vul-

cripto fieri debebant. Recte doctissimus Daniel Leclerc in Historia Medicinæ, 1. part. lib. 3. ait, quod si Hyppocrates hodie viveret, à majori parte ægrotorum, ut ignorantissimus rejiceretur. Scilicet Hyppocrates ingentes morbos sæpè Naturæ, & regimini, nulla alia adhibita ope, commissit: quod nunc pro summa inscitia reputaretur. Tam longe abest, ut praxi Hyppocraticæ praxis hodierna consentiat.

vulgo. Acaban de matar à un enfermo con purgas, sangrias, cantharidas, ventosas, à que añaden la continuada molestia de unguentos, cataplasmas, &c. y lo que se oye decir à los que mas sienten la muerte, es, que les queda el consuelo de que el Medico hizo quanto cabía en el arte. Dice muy bien Daniel Le-Clerc en su Historia de la Medicina, que si hoy viviera Hippocrates, apenas havria enfermo que se pusiesse en sus manos. La razon es, porque Hippocrates frequentemente fiaba gravissimas enfermedades à la naturaleza ayudada del régimen, sin aplicarlas remedio alguno; lo que hoy es tenido por suma ignorancia. Constame, con toda certeza, que hay Medicos, que contra su dictamen recetan; porque si no lo hacen, dicen de ellos, que son unos asnos, que no han conocido la enfermedad, ò no saben cómo se debe curar. Tan lexos, como

es-

esto, estamos de que la práctica curativa de este siglo sea la misma que Hyppocrates observó.

19 *Tertio probat Vindex identitatem hodiernæ Medicinæ cum ea, quam approbat Sacer textus; quia unitas Scientiæ desumitur ab unitate objecti, & finis; idem autem objectum, idemque finis est utriusque Medicinæ, nempe objectum corpus humanum, ut sanabile; & finis sanitas: Ergo.*

19 Prueba lo tercero el Vindicador la identidad de nuestra Medicina, con la que aprueba el Eclesiástico, porque la unidad de la ciencia se toma de la unidad del objeto, y del fin; pero es assi, que el mismo objeto, y fin tienen una, y otra Medicina, pues el objeto de entrambas es el cuerpo humano, como sanable, y el fin la sanidad: luego una misma es una, y otra Medicina.

20 *In hoc argumento latet insignis æquivocatio, quam detegendam suscipio. Itaque notandum est primo, communi modo loquendi, frequenter nomen alicujus habitus tribui alteri habitui, non solum distincto, sed etiam opposito. E. C. Superstitio est vitium ex peculiari ratione oppositum virtuti Religionis; & tamen frequenter usuvenit nomine Religionis, Superstitio ipsa, seu ha-*

20 En este argumento hay una insigne equivocacion, la qual voy à descubrir. Para lo qual se ha de notar lo primero, que en el uso comun frequentemente el nombre proprio de algun habito, ò facultad, se dá à otro habito, no solo distinto, mas aun opuesto. Pongo un exemplo. La supersticion es vicio opuesto à la virtud de Religion; no obstante lo qual, à la supersticion mis-

bitus inclinans in cultum superstitiosum: Sic passim auditur, & legitur: Religio Turcarum, Religio Tartarorum; *cum tamen illa non sit Religio, sed Superstitio; utique quia Religio est virtus reddens debitum cultum Deo; Superstitio verò vitium reddens, vel Deo indebitum cultum, vel Creaturæ cultum debitum Deo. Sic etiam Augustinus, lib. 6. de Civit. cap. 6. & 7. loquitur de triplici Theologia Ethnicorum, Naturali, Theatrica, & Civili; cum tamen neutra ex his sit verè Theologia. Uno verbo. Religio dicitur æquivocè de vera, & falsa Religione, similiterque Theologia, de vera, & falsa Theologia. Idem in usu nominum significantium alios habitus accidit.*

ma, ò habito, que inclina al culto supersticioso, se dá à cada passo nombre de Religion. Assi en los libros se lee, y en las conversaciones se oye comunissimamente *La Religion de los Turcos, la Religion de los Tartaros*; siendo assi, que la de estos barbaros no es Religion, sino supersticion: porque Religion es la que dá à Dios el debido culto; supersticion la que, ò dá à Dios un culto incompetente, ò tributa à la criatura el culto, que se debe à Dios. Pongo otro exemplo. San Agustin (*lib. 6. de Civit. cap. 6. & 7.*) habla de las tres Theologías (dandoles este nombre) de los antiguos Gentiles: la Natural, la Theatrica, y la Civil; no obstante que ninguna de las tres es Theología, antes un habito erroneo contrario à ella. En una palabra. La Religion se dice equivocamente de la verdadera, y falsa Religion; y la Theología de la verdadera, y falsa Theo-

21 *Notandum secundò alium esse finem operis, aliumfinem operantis: Quæ distinctio maximè in usu Artium locum habet. Imperitus artifex intentione semper quærit finem artis; opere verò multoties ab eo deviat; v. gr. Nauclerus semper navem in portum dirigere intendit; attamen ob inscitiam aliquando in scopulum ducit.*

logía. Lo mismo sucede en el uso de los nombres significativos de otros habitos.

21 Se ha de notar lo segundo, que uno es el fin de la obra, y otro el fin del operante. Esta distincion (vulgar entre Theologos, y Philosofos morales) tiene mucho lugar en el uso de las Artes. El Artifice imperito, con la intencion, siempre pretende el fin del arte; mas con la obra muchas veces se aparta de él. El Piloto, siempre intenta llevar la nave al puerto; mas, por su ignorancia, tal vez la rompe en el escollo.

22 *Tertio præ oculis habendum est, me in responsione ad Doctissimum Martinez non asseruisse distinctionem hodiernæ Medicinæ, ab ea quam Ecclesiasticus approbat, sed tantùm negasse constare identitatem: idque ad propositum stabiliendi propositionem illam hypotheticam, nempe, quod* si dicerem Medicinam hujus sæcu-

22 Lo tercero se ha de tener presente, que yo, en la respuesta al Doctor Martinez, no afirmé que fuesse substancialmente distinta la Medicina de hoy de la que el Eclesiástico aprueba; sí solo el que no constaba la identidad: lo qual me bastaba para assentar aquella proposicion hypothetica: *Aunque yo dixesse, que toda quanta*

culi totam esse inutilem & noxiam, non contradicerem sacro textui. *Ubi notanda est quædam calumnia, quam Vindex passim in me vibrat, in singulis fermè paginis supponens, quod asseruerim totam hujus sæculi Medicinam inutilem, & noxiam esse; quasi eadem sit propositio absoluta cum hypothetica. ¿An ignorat Vindex quam longe distent expressiones hæ*, si dicerem, & dico? *Igitur ut argumento objecto respondeam, sub eadem hypothesi mihi procedendum est. Tantisper ergo patiatur me Vindex quasi asserentem Medicinam hodiernam inutilem, & noxiam esse, ut nempe videat nihil unquam ex sacro textu contra hanc assertionem deducendum.*

Jam

Medicina se practica en el mundo, es inutil, y nociva, no contradiria al Sagrado Texto del Eclesiástico. Sobre cuya proposicion se debe notar una calumnia, con que casi en todas las paginas me dá en los ojos el Vindicador, imputandome haver afirmado, que toda la medicina de este siglo es inutil, y nociva. ¿Es possible, que el Vindicador ignore la distincion que hay entre la proposicion absoluta, y la hypothetica, y quánto distan, para el efecto de hacer una proposicion verdadera, ò falsa, estas expressiones *digo*; y *si dixesse*? Esta proposicion: *Digo, que Cesar no conquistó las Galias*, es falsa: pero esta otra: *Si dixesse que Cesar no conquistó las Galias, no contradiria à la Sagrada Escritura*, es verdadera. Mas para responder al argumento propuesto, y assentar la verdad de aquella proposicion hypothetica, hagamos por ahora la cuen-

cuenta de que yo la profiero absoluta, diciendo, que *toda la Medicina de este siglo es inutil, y dañosa.* Verá el defensor, que ni prueba, ni puede probar que esta proposicion tenga la mas leve sombra de oposicion al texto alegado.

23 *Jam sub hac hypothesi ad argumentum concessa majori, nego minorem, quam nunquam Vindex probabit. Sive enim opponat definitionem Medicinæ, sive quidvis aliud, totum id dicam ego verificari de vera, & utili Medicina; non de falsa, inutili, & noxia, qualis est Medicina hodierna, & quæ tantum æquivocè dicitur Medicina, sicut Superstitio æquivocè dicitur Religio, & Theologia Ethnica æquivocè dicitur Theologia. Igitur ineptè contra asserentem Medicinam hodiernam noxiam esse, probatur identitas hujus cum antiqua, ex eo quod utraque habeat pro objecto corpus humanum ut sanabile. Nam*

23 Respondo, pues, al argumento, concediendo la mayor, y negando la menor, la qual jamás probará el defensor. Porque si me arguye con la definicion de la Medicina, ò con otra qualquiera cosa, todo esso diré yo que se verifica de la verdadera Medicina, no de la falsa, inutil, y nociva, qual es la Medicina de este siglo, y la qual solo equivocamente se dice Medicina, como la Supersticion, y Theología de los Infieles equivocamente se dicen Religion, y Theología. Ineptamente, pues, al que afirma, que la Medicina presente es nociva, se le pretende probar la identidad de ella con la antigua, porque

Nam hoc ipso quod asseritur noxiam esse, & falsam, negatur ei essentia Medicinæ, sicut Religioni falsæ negatur essentia Religionis.

que miran un mismo objeto: pues el que afirma que es nociva, y falsa, consiguientemente le niega la essencia de Medicina: como el que afirma, que la Religion de los Gentiles es falsa, consiguientemente le niega la essencia de Religion. Esto no estorva que se le dé el nombre de Medicina, ò por error de los hombres, que la juzgan util, y verdadera, ò porque muchas veces los nombres se ponen à las cosas, por el fin que se intenta, aunque no se logre, en su uso. Assi se dice Medico, no solo el que cura, mas tambien el que mata: y se llama remedio, no solo el que aprovechó, mas tambien el que dañó al enfermo.

24 *Idem dico de fine. Medicina noxia non habet pro fine sanitatem, quamvis ea ob inscitiam utens hunc scopum intendat. Dum quis alteri propinat venenum, judicans esse pharmacum, finis operantis est sanitas, minimè verò operis. Dum Me-*

24 Lo que decimos del objeto, se debe aplicar tambien al fin. La Medicina nociva no tiene por fin la sanidad, aunque el que por ignorancia usa de ella pretenda esse fin. Quando el Medico imperito dá al enfermo lo que es veneno,

juz-

Medici (uti plerumque fit) in consultatione pugnant, prædicantibus his utilem, & necessariam incissionem venæ; ex adverso asserentibus aliis non aliter posse vivere ægrum, nisi abstinendo à missione sanguinis: utrique expetunt profectò salutem ægri; impossibile tamen, & implicatorium est, quod tàm phlebotomia, quàm carentia phlebotomiæ ad sanitatem tendant: nam si illa est necessaria, hæc abs dubio est noxia; & è converso.

juzgandolo remedio, la salud es fin del operante, no de la obra.

25 *Hinc patet solutio ad alia plurima, quæ objicit Vindex; quale est illud quo probat, tàm Medicinam Galenicam, quàm Helmontianam approbari in sacro textu, ubi similiter confundit finem operis cum fine operantis.*

25 De aquí consta la solucion à otras cosas, que añade el defensor, como es aquello de decir, que assi la Medicina Helmonciana, como la Galenica se aprueban en el Sagrado Texto del Eclesiástico, porque tienen un mismo fin: donde es claro, que assimismo confunde el fin de la obra con el fin del operante. Lo dicho basta, y sobra, para convencer, que del Texto del Eclesiástico nada se puede in-

§. III. fe-

ferir à favor de la Medicina de este siglo, porque no sabemos si es muy distinta (y yo lo creo assi con bastante fundamento) de la que se practicaba en aquel. Mas para mayor superabundancia añadiré aqui, que aun no sabemos, si el Eclesiástico aprobó la Medicina del mismo siglo, en que escribia, ni de otro alguno, hablando de la Medicina puramente natural. La razon es, porque hay no leve fundamento para pensar, que en aquel capitulo se habla de la Medicina, que es comunicada por via de inspiracion. El unico exemplo, que alega el Eclesiástico para probar la utilidad de la Medicina, es el del leño, con que Moysés endulzó las aguas amargas de Mara: ¿*Nonnè à ligno indulcata est aqua amara*? Y este remedio de las aguas le alcanzó Moysés por revelacion, como consta del capitulo 15. del Exodo: *At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum,*

num, quod cùm misisset in aquas, in dulcedinem versæ sunt. Si el leño tenia virtud natural, ò no, para endulzar las aguas, es dudoso entre los Expositores. Lo que no tiene duda es, que aun en caso que la virtud fuesse natural, Moysés no la conocia, y Dios se la manifestó. Verdaderamente, si el intento del Eclesiástico fuesse probar la utilidad de la Medicina, que se adquiere con el estudio, y experiencia, parece que no sería oportuno à este fin el exemplo de un remedio, que solo fue conocido por revelacion. Este pensamiento, juntamente con la prueba propuesta, me apuntó en una carta suya un docto Medico. Y à mi parecer le coadyuva en gran manera, el que el Eclesiástico en el mismo capitulo, assi à los enfermos, como à los Medicos, encomienda mucho el recurso à Dios por medio de la oracion; à aquellos para que los sane: *Fili in tua infirmitate*

ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te; (vers. 9.) à estos para que los dirija: *Ipsi verò Dominum deprecabuntur, ut dirigat requiem eorum, & sanitatem.* (vers. 14.) Este advertido cuidado, con que el Eclesiástico intíma à Medicos, y enfermos el recurso de la oracion, significa, que se ha de solicitar de Dios algo mas que el concurso general, por ser necessaria en el uso de la Medicina alguna especial assistencia, ò ilustracion. Añadase la autoridad de Nicolao de Lyra, el qual sobre aquella parte del versiculo sexto, donde se dice, que Dios dió à los hombres la ciencia Medica: *Dedit hominibus scientiam.* Prosigue assi, explicando el Texto: *Nam aliquando revelat virtutes herbarum, & radicum.*

§. III.

26 *HÆC dicta sint pro defendenda veritate illius pro-*

§. III.

26 ESto es lo que se me ofreció decir, para defen-

propositionis hypotheticæ. Si verò ex me quæras quid absolutè sentiam de Medicina hodierna, libere dicam prout exercetur à paucis (forsan paucissimis) subtilibus, doctis, cautis, & piis, utilem, & necessariam esse: prout vero à plurimis, noxiam plerumque esse, & funestam. Id, præter experientiam propriam, docent me sapientissimi Medici. Audiat Vindex Cardanum de Meth. Med. cap. 100. (apud Picinell. de Mund. Symbolic. lib. 7. num. 7.) Complures ab indoctis Medicis longe occiduntur, alioquin victuri; quam morituri ab eruditis salventur. *Audiat Gasparem à Reyes (Camp. Elys. quæst. 6. num. 2.) asserentem, quod plurimi Medicorum, nomine tantùm Medici sunt. Legat librum Doctoris Gerardi Goris, inscriptum*, Medicina contempta propter ignorantiam Medicorum.

fender la verdad de aquella proposicion hypothetica, estampada en mi respuesta à la carta defensiva del Doctor Martinez, que con vanos esfuerzos pretendió contrastar el Doctor Rós. Pero si se me pregunta, qué siento de la Medicina de nuestro siglo, libremente diré, que como la exercen algunos pocos (acaso poquissimos) sutíles, doctos, prudentes, y virtuosos, es util, y necessaria; pero como la practícan los mas, es nociva, y funesta. Esto, además de la experiencia propria, me enseñan Medicos muy doctos. Cardano (de Meth. Med. cap. 100.) dice assi: *Mucho mayor es el numero de enfermos, à quienes matan los Medicos ignorantes, que el de los que curan los Medicos doctos.* El eruditissimo Reyes (*Camp. Elys. quæst. 6. num. 2.*) assienta, que muchissimos Medicos lo son solo en el nombre. Y en otra parte, hablando de sí, y de todos los demás

27 *Cæterum* (*quod longe majoris momenti est*) *audiat piissimum Hispaniarum Regem Philippum Tertium*, *lib.* 3. *Novæ Recopilationis*, *tit.* 16. *leg.* 11. Porque hemos sido informados de personas doctas, y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Medicos, de quien se pueda tener satisfaccion, y que se puede temer que han de faltar para las personas Reales, &c. ¡*O bone Deus*! *Viri doctrina*, *& zelo præstantes monuerunt piissimum Regem eò usque inopiam Medicorum*, *vere talium*, *in Hispania crevisse*, *ut timendum esset ne in toto Regno invenirentur duo saltem*, *aut tres ad regen-*

Medicos, dice: *Dudo*, *no solo si erramos muchas veces*, *mas aun si erramos siempre*. Gerardo Goris se estiende mucho sobre esta materia, en un libro que intituló: *La Medicina despreciada por la ignorancia de los Medicos*.

27 Pero lo que es de mayor momento en este assumpto, es la testificacion del señor Rey de España Phelipe Tercero, que se halla en el lib. 3. de la Nueva Recopilacion, titulo 16. ley 11. Assi dice aquel piadosissimo Principe: *Porque hemos sido informados de personas doctas*, *y zelosas del bien comun*, *que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Medicos*, *de quien se pueda tener satisfaccion*, *y que se puede temer que han de faltar para las Personas Reales*, *&c.* ¡O buen Dios! hombres de sabiduría, y zelo le avisan à un Rey ser tanta en España la escaséz de buenos Medicos, que se debia temer, que en todo

el

gendam salutem Principum idonei. Et me, qui longe retro substiti in exprobranda Medicorum inscitia, maledicum, injurium, criminatorem volitantibus undique scriptis clamant. Solatium in tot probris erit mihi conscientia mea. Testem invoco Deum, me non affectu aliquo pravo, sed zelo boni publici ductum incertitudinem Medicæ artis, cæteraque quæ in Crisi Medica continentur, nescientibus aperuisse.

el Reyno no se hallassen dos, ò tres idoneos, para assistir à las Personas Reales; y à mí, que dixe mucho menos en orden à la ignorancia de los Medicos, me tratan en escritos públicos de maldiciente, temerario, iniquo. Mi conciencia me consuela en la tempestad de injurias, que se ha fulminado contra mí. El justissimo Señor, que nos ha de juzgar à todos, sabe, que no por algun afecto maligno, sí solo por amor al público, escribí todo lo que se lee en el Discurso quinto de mi primer Tomo.

28 *¿An post editam illam Legem fuit aliqua immutatio facta in methodo docendi Medicinam in Academiis, quò certe lex illa tendebat, præscribens Practicem totam, non tractatus separatos, insupèr non scripto, sed voce tenus in aulis tradi? Nulla. Nam, nescio quo fato, id executioni mandatum non est. Examen Protomedicatus jam tunc erat in eodem*

28 Preguntaré ahora, ¿qué reforma huvo despues acá en el methodo de enseñar la Medicina en las Aulas, que era à lo que se dirigia aquella ley de la Nueva Recopilacion, prescribiendo, que se dictasse en ellas toda la práctica del arte, no tratados particulares, y que esto se hiciesse usando solo de la voz, no de la escritura? Ninguna: porque aquella

ley

dem statu, in quo nunc se habet, attemperatum scilicet legibus à Philippo Secundo sapientissimè traditis.

ley no se puso en execucion, de lo qual ignoro el motivo. El examen del Protomedicato yá entonces estaba establecido, porque el señor Phelipe Segundo le havia ordenado, y puesto en planta. Luego no hay motivo de creer, que haya hoy mas copia de buenos Medicos, que entonces.

29 *Sed ut verum fatear, aliquanto in melius paucis ab hinc annis mutata est Medicinæ facies. Jam exolevit illa vulgarium Medicorum, ægros siti, & fœtore enecantium horrida praxis. Jam non adeo vilescit humanus cruor, tantillumque emollita est Galenica sævitia. Jam Chymia, & Anatome aliquantulum excoluntur*, & aspirat primo fortuna labori. *Jam, pacata Scholastica tyrannide, datur facultas consulendi Recentiorum Inventa. Jam non quidquid antiquum est pro vero habetur, Medicinaque ad experientiæ lucem incipit fœtus genuinos*

29 Con todo, por decir con ingenuidad lo que siento, soy de opinion, que algo se ha mejorado la Medicina desde aquel tiempo à este; no porque el examen del Protomedicato sea mas riguroso, ni porque sea mejor el modo de enseñar el arte: (pues en el Protomedicato todos se aprueban, siendo el mas infelíz aquel, à quien se le dilata tres, ò quatro meses la aprobacion; y en las Aulas se les leen à los Estudiantes dos, ò tres Tratados, por la mayor parte Theoricos.) Sí solo, porque siguiendo el aviso de algunos Autores de gran juicio, tanto Españoles,

co-

nos (*Dogmata dico*) *ab spuriis secernere* , *instar Aquilæ quæ*:

Consulit ardentes radios , & luce magistra
Naturam, vires, ingeniumque probat.

como Estrangeros, fueron abandonando los Medicos de mas luz aquella cruel práctica de matar los enfermos con la multitud de sangrias, y purgas , ayudando à agotarlos la sangre la nimia escaséz de bebida, y à corromperlos los humores la hediondéz de tanto unguento , y la porquería de no mudar camisa. Verdad es, que esta reforma aún está tan poco estendida , que apenas salió del recinto de la Corte, ni aun en la Corte la siguen exactamente, sino los mas sábios. Pero en las Provincias casi generalmente hacen los Medicos guerra à los enfermos à lanceta , y purga , que es lo mismo , que à sangre, y fuego, como antes. Tambien han empezado à cultivarse la Anatomía , y la Quimica: aunque de estas dos facultades puedo decír lo mismo, que es rarissimo en las Provincias el Medico , que sabe algo de ellas.

§. IV.

§. IV.

30 *EX hucusque dictis sponte sua ruunt cætera, quæ objicit vindex. ¿Ut quid mihi opponere Patrum Sententias, Theologorum opiniones, Imperatorum Leges? Medicinam, quæ vere talis sit, cum sacro textu, cum Theologis, cum toto terrarum Orbe, ut utilem, & necessariam agnosco. Medicos, modo, re, & non tantum nomine Medici sint, hoc est, bis notis insigniti; quas à num. 68. ad 70. Crisis Medicæ proposui; non modo non despicio, sed maximè suspicio. Si indocti sint, si rudes, si præcipitantes, si remediorum congestores, non pro Medicis, sed pro homicîdis habeo. ¿Quid contra hoc in divinis oraculis, in Patribus, in Theologis, in Legibus apparet? Hinc prudens conjiciet Lector, quam iniquè Vindex in numero sexto, qui totus calumniis turgidus est, in me invehatur, tanquam sacro textui*

§. IV.

30 DE lo que hemos dicho hasta aqui se infiere, quán fuera de proposito me opone el Vindicador sentencias de Padres, Doctrinas de Theologos, Leyes de Emperadores, que favorecen à la Medicina: pues à la Medicina, que verdaderamente es tal, la confiesso util, y necessaria, y à los Medicos, que en realidad, y no solo en el nombre, lo son; esto es, dotados de aquellas calidades, que en la Crisis Medica propuse, no solo no los desprecio, antes los venero sumamente. Si son indoctos, si rudos, si precipitados, si amontonadores de remedios, no los miro como Medicos, sino como homicidas. ¿Qué hay contra esto en la Sagrada Escritura, en los Padres, en los Theologos, en las Leyes?

Di-

tui Ecclesiastici contrarium, tanquam Medicorum contemptorem, tanquam totius Medicæ artis inimicum, &c. ut gradum faciat ad illum malè compactum Syllogismum (num. 7.) ubi præter vitium formæ cuilibet Dialectico patens (nam quod prima ex illis duabus propositionibus sit vera, & pia deberet poni in minori, & non in consequenti) minor alia involvit falsa, alia æquivoca. Falsum est in sacro textu exprimi debitum fidei erga Medicos, item debitum obedientiæ, & præsertim cæcæ, qualem exigunt Medici: falsum præterea, me asseruisse, quod Medicina non sit necessaria. Æquivocatio est in illa minori transcendentalis, ex eo quod Medicina, & Medici possunt sumi, & in rigoroso, & in improprio sensu, juxta dicta.

31 *Medicinam esse artem prorsus incertam, certissimis argumentis evici. Id ipsum Doctiores Medi-*

31 Dixe, que la Medicina es incierta. Dixelo, y lo probé concluyentemente. Esto mismo confiessan los

cì fatentur. Id quotidiana experientia clamat, cum vix semel videamus Medicos in consultationibus concordes: Sic enim omnes (*ait Reyes Camp. Elys. quæst.* 16. *n.* 5.) à se invicem dissentiunt, ut nullus reperiatur, qui citra exceptionem, additionem, permutationem, præscriptum ab alio pharmacum comprobet; quinimò qui non laceret, & mordeat. *Et paulo infra*: Quidquid probat unus, ridet alter.

32 *Nulla in hoc cum aliis scientiis comparatio; Physicam tantummodo, si placet, excipias. Theologi habent indubitatas regulas ad praxim immediatè spectantes: Jurisperiti statutas leges: id eoque frequentissimè tam hi, quàm illi in judicando conveniunt. At Medici nullos habent canones fixos curationem proximè dirigentes. Propterèà solum in quibusdam Axiomatibus theoreticis, quæ lumine naturæ nota sunt, nec lites opinionum circa curationem*

los Medicos mas doctos: esto mismo clama la experiencia cotidiana, mostrandonos la sempiterna discordia de los Medicos en las consultas: *Porque tanto* (dice el doctissimo Reyes) *se apartan unos de otros, que no se halla, ni uno siquiera, que apruebe el remedio que prescribió otro, sin alguna excepcion, adicion, ò permutacion; ò por mejor decir, que no le desprecie, y repruebe.*

32 En vano han pretendido muchos Medicos estender à todas las demás Facultades esta infelicidad de la Medicina, en la qual solo, con verdad, se le puede dár à la Physica por compañera. La Logica tiene Reglas infalibles; la Metaphysica constantissimos Axiomas; la Jurisprudencia ciertas Leyes; la Theología infalibles Dogmas; la Mathematica invencibles Demonstraciones. La Medicina carece enteramente de Canones fixos. Digo de Canones fi-

xos,

nem dirimunt, datur inter Medicos consensus.

xos, proximamente directivos de la curacion, como las demás Facultades los tienen, cada una respectivamente à su proprio exercicio, porque el que goze algunos axiomas, ò demonstraciones puramente Theoricas, è inconducentes para resolver las dudas de la practica, no se lo negarémos.

33 *Hujus farinæ sunt illæ demonstrationes, quas Vindex congerit, ut probet Medicinam esse scientiam. Prima concludit*: Omne corpus sanum moveri à principio intrinseco. *Secunda*: Corpus humanum ita dispositum; ut possit moveri à se omnibus modis necessariis ad omnes actiones juxta exigentiam, perfectionem, & ordinem naturæ, appetitu naturæ exigere suam conservationem. *Tertia*: Omne corpus humanum ita dispositum; ut aliqua ejus actio, functiove contra exigentiam propriæ naturæ sit sensibiliter læsa, appetitu innato petere sui curationem.

33 Tales permitirémos que sean quatro demonstraciones que el Vindicador alega, para probar que la Medicina es ciencia. La primera infiere, que todo cuerpo sano se mueve por principio intrinseco. La segunda, que todo cuerpo que exerce debidamente todas sus funciones, y movimientos, apetece con apetito innato su conservacion. La tercera, que todo cuerpo humano, de quien alguna accion esté sensiblemente dañada, pide con apetito innato su curacion. La quarta, que toda accion sensiblemente dañada representa al entendimiento la enfermedad

nem. *Quarta*: Omnem actionem sensibiliter læsam repræsentare intellectui morbum, cujus est tale signum. *Sint profecto hæ quatuor propositiones, ut Vindex vult, recte demonstratæ. ¿Quid inde habemus emolumenti? ¿An illæ, imò sexcenta millia propositionum hujusmodi instruent Medicum pro curando exiguo tuberculo, aut levi febricula? ¡O in quas nugas incurrunt etiam viri cordati, dum factionis studio contra veritatem pugnant!*

de quien es propria essa señal. Demos, que estas quatro proposiciones estén bien demonstradas; (que à la verdad, à la ultima, si no se toma en un sentido que la haga Pedrogrullada, le falta mucho para serlo) ¿qué provecho sacarémos de ellas? ¿Por ventura seiscientas mil proposiciones de este jaez le instruyen à un Medico en cómo ha de curar, no digo un tabardillo, pero ni aun un sabañon? ¡O, en qué inepcias caen aun los hombres de juicio, quando arrebatados del espiritu faccionario, se ponen à lidiar contra la verdad!

34 *Obstupui planè, ut vidi qua confidentia jactet Vindex Medicorum infallibilitatem, & in decernenda phlebotomia, & in purgantibus præscribendis. ¿Quid hoc aliud est, quam generi humano illudere? Mirabile est id scripto publico proferri, sed longe mirabilius, si aliquis fidem adhibeat; præsertim Matriti, ubi frequentissimè*

34 Ciertamente me llenó de admiracion la confianza con que el Vindicador assegura la infalibilidad de los Medicos en decretar purgas, y sangrias. Cosa prodigiosa es, que esto se estampe en un escrito público. Pero aun será mayor prodigio, si se hallare quien lo crea; especialmente en Madrid, donde frequentemente se vé,

mè evenit ad consultationem vocatos selectissimos è tota Curia Medicos, acriter in decernendis phlebotomia, aut pharmaco dissidere. Hic phlebotomiam præscribit, & purgationem damnat. Ille stat pro purgatione, & contra phlebotomiam invehitur. Alius ægri debilitatem intuens, utrumque remedium accusat, & specificis pugnandum docet. ¿Ubinam igitur est hæc certitudo adeo altitonante voce à te prædicata, mi Vindex?

vé, que llamados à consulta los Medicos mas escogidos de la Corte, acremente se contradicen, sobre decretar la purga, ò la sangria. Este ordena sangria, y condena la purga. Al contrario, aquel ordena purga, y condena la sangria. Otro contemplando muy debil al enfermo, uno, y otro remedio acusa, como nocivo. ¿Dónde está essa pretendida infalibilidad?

35 *Atque hinc corruit illa solutio ad argumentum probans incertitudinem Medicinæ ex dissensione Auctorum: illa, inquam, solutio desumpta ex varietate Climatum, & Regionum, juxta quam varianda est remediorum species. Corruit absdubio. ¿Nonne in eadem Regione, in eadem Urbe, in eadem domo, in eadem ejusdem individui ægritudine hæc dissensio Medicorum, aliis alia, & opposita remedia præscriben-*

35 Haciendo reflexion sobre esta discordia, se desbarata enteramente la solucion, que el Vindicador dá al argumento, tomado de la dissension de los Autores, contra la certeza de la Medicina. Dice, que los Autores, que escriben en distintas regiones, es preciso que varíen la curacion, atendiendo à la diversidad de los climas. Inutil efugio. ¿Por ventura en la misma region, en el mismo Pueblo, en la mis-

ma

bentibus, passim in oculos incurrit?

ma casa, en la misma enfermedad de un mismo individuo, no estamos palpando esta misma dissension de los Medicos à cada passo?

36 *Corruit pariter alia ab eo simili ducta, quod variæ sunt viæ, per quas quis Romam petere potest. Certum id est; attamen si inter Geographos, aut practicos non conveniret in designandis viis, per quas Romam itur; sed quas hi dicunt ducere Romam; alii assererent in contrarium tendere: in incerto esset via, ad iterque accinctus perplexus hæreret. Ecce casum quæstionis. Quod hic Medicus remedium maxime commendat; alius ut venenum mortiferum detestatur. Ille ait ad sanitatem, hic ad lætum ducere: ergo incerta est via.*

36 Ni es mejor que la passada otra solucion, que toma del simil de los diferentes caminos, que llevan à un mismo termino, pretendiendo, que del mismo modo, con distintos remedios, puede expugnarse una misma enfermedad. El simil fuera bueno, si, como aqui en Oviedo, todos los practicos de caminos convienen, en que à Castilla se puede passar, no solo por Puerto Pajares, mas tambien por Puerto Ventana, todos los practicos del Arte Medico conviniessen en la consulta, ò fuera de ella, en que el enfermo se salvará con los diferentes remedios, que cada uno prescribe: Pero bien lexos de esso, lo que uno dice que aprovecha, el otro assegura que daña. Este dice, que la sangria

es

es camino para la salud; y el otro, que es precipicio para la muerte.

§. V.

37 *QUÆ pro phlebotomia, & purgatione affert Vindex, ad rem non sunt: non enim ego illam, vel hanc absolutè damnavi, tantummodo asserui esse remedia incerta (id quod evici ex oppositis opinionibus Medicorum) & multoties periculi plena. Malignam purgantium qualitatem negat contra receptissimam doctiorum, tàm intra, quàm extra Scholam Galenicam, Medicorum sententiam. Res est ipsis Barbitonsoribus nota. Id non impedit, quominus plus emolumenti aliquando ab evacuatione sperari, quam nocumenti à malignitate timeri debeat. Ait mihi ignotam esse continuam omnium vasorum corporis humani communicationem. ¡O magnum Physiologiæ arcanum, mihi semper ignorandum, nisi benignissimus*

§. V.

37 LO que el Vindicador alega por la purga, y la sangria, no es del caso; pues yo no condené absolutamente el uso de estos dos remedios; solo afirmé, que son inciertos, y muchas veces peligrosissimos. Niega el Vindicador la maligna qualidad de los purgantes, contra el comunissimo sentir de los Autores, tanto Galenicos, como Antigalenicos. Sin embargo, esto no quita que algunas veces hagan mas provecho con la evacuacion, que daño con la malignidad. Dice, que yo ignoro la continua comunicacion de todos los vasos del cuerpo humano. Cierto, que es este un reservadissimo arcano. ¿Hay cosa mas vulgarizada? ¿Qué Barbero la ignora? Sé, muchos años há, que esta continua comunicacion

mus Vindex aperiret! Quasi id potius vulgarissimum non esset. Scio hujusmodi communicationem, vi cujus contentus humor in omnem partem moveri potest, non solum in animalibus, sed etiam in vegetalibus inveniri, ac proinde etiam in his dari succi nutritii circulationem, indubitatis experimentis comprobatam; quod forsan Vindex ignorat. Hinc tamen concludere, posse vi purgantium intimas quascumque sordes humani corporis verri, absurda illatio est, & quæ viam aperit funestissimæ praxi. ¿An, etiam si integra Pharmacopolia exhauriat Vindex, hydropis, aut luis Venereæ curationem solis purgantibus (de cathartici loquor) absolvet? Non modò in his, sed & in aliis plurimis morbis prius omnem succum nutritium detrudet, quam mali fomitem eliminet. ¡O bone Deus! quàm multa vidi ægrorum corpora repetito usu purgantium, ab indoctis Medi-

cion de los vasos, no solo se halla en los animales, mas tambien en los vegetables; y assi en estos circula el jugo nutricio, como en aquellos la sangre; lo qual acaso ignora el Vindicador. Pero inferir de esta comunicacion, como pretende el Vindicador, que puede arrancarse del cuerpo con los purgantes todo lo estraño, y nocivo, es absurda ilacion, y muy contraria à la experiencia. Ni con los Catharticos de seis Boticas limpiará el Vindicador del contagio venereo à un galicado. No solo en esta, en otras muchas enfermedades, antes precipitará à los intestinos todo el jugo nutricio, que extirpe la causa de la dolencia. ¡O quántos enfermos he visto secos, extenuados, abrasados con el repetido uso de los purgantes, que les prescribian Medicos indoctos, sin que el mal se minorasse, antes creciendo cada dia!

Lo

dicis præscripto, arefacta, debilitata, torrida; cum tamen malum in dies cresceret.

38 *Illud de purgantibus appropriatis tamquam certum supponit Vindex: cum sit maxime dubium, ne dicam omninò falsum, & ab omnibus ferme recentioribus rejectum. Liquida quæcumque, inter quæ succum nutricium, obvia deturbant: imò sana corrumpunt. Hinc sæpe quod in corpore balsamum erat, extra corpus stercus apparet. Audiat Vindex doctissimum Uvaldismithium* (*tom.* 1. *disp.* 1. *num.* 5.) Obstetricante hoc præjudicio alius prodiit ex ignorantia Philosophiæ error generi humano magis infestus. Causa morbi (dicunt) sensibilis sensibiliter per alvum foras est eliminanda: hinc suum intonant purgandum, & homines purgantibus vexant usque ad maciem, nescientes rarius humores ope cathartici exeretos sub tali schematismo in corpore

38 Lo que supone el Vindicador como cierto, de que hay purgantes apropriados à determinados humores, es summamente dudoso, y que muchos modernos impugnan, como absolutamente falso. Es sin comparacion mas probable, que todos los purgantes promiscuamente evacuan todos los liquidos, entre ellos el jugo nutricio, corrompiendo à este, y à otros humores utiles. De aqui es, que parece estiercol fuera del cuerpo lo mismo, que dentro del cuerpo era balsamo. Oygase al doctissimo Juan Jacobo Waldismith: *De la ignorancia* (dice) *de la verdadera Philosofia nació un error infestissimo al genero humano. La causa sensible de la enfermedad, dicen los Medicos ignorantes, sensiblemente se debe evacuar por el vientre. De aqui es el preconizar sus purgantes,*

re delitescere. Sæpe ac multum mecum cogitavi, quare in disectis cadaveribus tantam humorum saburram non amplius reperiamus, quum si viventibus purgans fuisset exhibitum, tales abunde exercrevissent. Ipsa videlicet purgantia cruorem, & carnem promiscue liquant, resolvunt, & putrefaciunt, atque in omnibus cum venenis pari passu ambulant, ut recte dixerit Helmontius nomen purgationis esse nomen impostorium, cum non sit purgans, sed destruens, & hostile vitæ virus. Omnia purgantia sanguinis lædunt mistionem, & vitæ vinculum laxant, aut penitus rumpunt, unde in momento prava illa humorum prodit caterva::: quod si quandoque videantur expectationi satisfacere, id non tàm vi catharticæ, quàm resolventi, & attenuanti, qua pollent, virtuti, tribuendum est, *Non mitius cum purgantibus agit Kursnerus in tractatulo* de purgantium

tes, y atormentar con ellos à los enfermos, hasta extenuarlos: lo que executan, porque ignoran, que rara vez los humores atrahidos por los purgantes tenian la textura, y calidades mismas, mientras estaban en el cuerpo, que despues ostentan arrojados afuera. Muchas veces me he puesto à contemplar, por qué en los cadaveres que examina la Anatomía, nunca hallamos copia igual de humores à aquella, que un purgante saca de un cuerpo vivo. La causa es, (y no puede haver otra) porque los mismos purgantes promiscuamente liquan, resuelven, y corrompen la carne, y la sangre, caminando à igual passo con los venenos; por lo qual dixo rectamente Helmoncio, que el nombre de purgante es nombre engañoso, no debiendo llamarse purgante, sino ponzoñoso, y destruyente. Todos los purgantes dañan la mistion de la sangre, y laxan, ò del todo rompen el vínculo de la vi-

è

da,

è Foro Medico proscriptione. *Fieri tamen potest ut hæc aliquantulum hyperbolicè sint dicta nempe ad coercendam nimiam vulgarium Medicorum, in purgantibus colocatam fiduciam : verum quidem est purgantia nocere ; ubi tamen periculum è repletione viarum immineat poterit nocumentum moderato purgantium usu ubunde compensari.* ¡*Outinam non Medici frequentius, quam par est, primas vias accusarent*!

da, *por lo qual al punto sale aquella caterva de humores viciados* ::: *Si alguna vez aprovechan, no debe atribuirse el sucesso à la qualidad purgante, sino à la virtud atenuante, y resolviente que tienen.* (tom. 1. disp. 1. num. 5.) No está mas indulgente con los purgantes Christiano Kursnero en el pequeño tratado que escribió *de Purgantium è foro Medico proscriptione.* Acaso las expressiones de estos Autores son algo hyperbolicas ; pues en una falta grande, y peligrosa de régimen del vientre, no alcanzando otros remedios mas benignos, es preciso acudir à los purgantes; pero este caso no es muy ordinario. Lo ordinarissimo es acusar los Medicos el embarazo, que no hay, de las primeras vias, para menudear los purgantes.

39 *Inconsequentiæ me arguit Vindex, ex eo quod cum dixerim omnia in Medicina esse incerta, tamen Mercurium pro lue venerea*

39 Notame el Vindicador de inconsequencia, porque haviendo dicho en una parte, que todo en la Medicina es incierto ; dixe en

rea extirpanda maxime commendem. Nulla hic inconsequentia. Primò: quia parum pro nihilo reputatur. ¿*Quid quod inter plures remediorum dubiorum chiliades, unum, duo, aut tria certa reperiantur? Secundò: quia non ita prorsus evidens remedium est Mercurius, ut omni dubietate careat: atque ita in quibusdam circunstantiis circa ejus usum sibi mutuo contradicunt Medici. Aliquot ægros vidimus Mercurio unctos, nec tamen luem veneream evasisse: alios in ipso remedii usu animam exhalasse.*

otra, que el Mercurio es eficáz para el contagio venereo. No hay aqui inconsequencia alguna. Lo primero, porque segun la regla de Derecho, *lo poco se reputa por nada.* Entre tantos millares de remedios, uno solo cierto no quita la verdad de la proposicion, de que todos son inciertos; porque, aunque en rigor metaphysico las proposiciones universales se falsifican por qualquiera excepcion particular, en el uso comun, una, ò otra excepcion no les quita ser verdaderas. De esto hay bastantes exemplos en la Escritura. Es verdadera la proposicion de San Pablo: *Todos pecaron en Adán*, no obstante la excepcion de Maria Señora nuestra. Es verdadera la de David: *Todo hombre es mentiroso*, sin embargo de que hay algunos veraces. Es verdadera la de Moysés: Todos los hombres se havian corrompido en las costumbres (que esso significa *omnis quippè caro corruperat viam*

viam suam) aunque Noé, que vivía en aquel tiempo mismo, era justo. Lo segundo, porque la certeza de la eficacia del Mercurio tiene bastantes limitaciones, por las quales, aunque à una luz se contemple como remedio cierto, à otra se puede alistar entre los inciertos. Hay casos en que los Medicos dudan de su aplicacion, casos en que no aprovecha, y casos en que daña, acortando al enfermo la vida.

§. VI.

40 *AGgredior jam, ut nihil omittam, discutiendam quæstionem illam ad Theologiam Moralem spectantem: ¿an, & quomodo peccet is, qui præsente morbo renuit vocare Medicum, & uti medicinis? Quod quidem dubium satis perfunctoriè, & in abstracto à Theologis pertractatur: ideoque ulteriori examine indiget.*

§. VI.

40 HAviendose el Vindicador introducido à Theologo, para probar, que el que constituido en enfermedad grave, rehusa tomar las Medicinas, que le prescribe el Medico, comete pecado de tentacion de Dios, es justo que yo le responda sobre este punto: lo que haré con gusto, por captar la ocasion de tratar la question moral de cómo, y quándo peca el enfermo, que rehusa las me-

41 *Pro quo suppono primò : Dupliciter posse in hac materia peccari : vel contra virtutem Religionis , tentando Deum : vel contra Charitatem sibimet debitam , exponendo periculo propriam vitam : quamquam etiam possit, & his alia , vel alia malitia superinduci , v. gr. deformitas avaritiæ , dum quis ob sumptus vitandos renuit medicari.*

42 *Suppono secundo: Peccatum tentationis Dei committi , dum quis intendit (scilicèt intentione, vel expressa , vel interpretativa) experimentum sumere de Dei potentia, sapientia, bonitate , aliove quovis attributo divino. Undè magis appositè ad præsentem materiam , ille tentat Deum, qui rejectis mediis naturali-*

medicinas: assumpto sin duda, cuyo examen importa: porque los Theologos morales solo le tocan muy de passo ; y en una generalidad, que no decide las dudas ocurrentes en la práctica.

41 Para lo qual noto lo primero , que en esta materia se puede pecar , ò contra la virtud de Religion , tentando à Dios , ò contra la Caridad, que cada uno se debe à sí mismo, exponiendose al riesgo de morir, aunque tambien podría agregarse alguna malicia de otra especie ; v. g. la de avaricia , en aquel, que por no gastar dinero, se niega à la medicina.

42 Supongo lo segundo, que el pecado de tentacion de Dios se comete , quando alguno quiere, con intencion expressa , ò interpretativa , experimentar el Poder de Dios, ò la Sabiduría, Bondad , ù otro algun atributo divino. Y assi , apropriando mas la explicacion à la materia presente, aquel se dice tentar

à

libus, aut causis secundis ad aliquem effectum ordinatis, illum ipsum effectum à solo Deo expectat, quasi inde experturus, an Deus sit potens, aut bonus, &c. quæ quidem erit tentatio expressa, & formalis, si adsit expressa, & formalis voluntas experiendi Dei potentiam; interpretativa vero, si solum ob expectationem solitarii influxus causæ primæ rejiciantur omnes causæ secundæ. Hæc apud Theologos communia sunt: inter quos speciatim videndus Eximius Doctor, qui (tom. 1. de Relig. tract. 3. lib. 1. cap. 2. & 3.) de peccato tentationis Dei optimè, & fusè disserit.

à Dios, que negandose al uso de los medios naturales, ò causas segundas, ordenadas para algun efecto, espera esse efecto precisamente de Dios; como para conocer experimentalmente, si Dios es Poderoso, si es Bueno, &c. la qual tentacion será formal, y expressa, si fuere expresso, y formal el deseo de experimentar el Poder divino; è interpretativa, si por esperar el influxo solitario de la causa primera, se repelen todas las causas segundas. Esta doctrina es comun entre los Theologos. Vease especialmente el Eximio Doctor Suarez, quien (*tom. 1. de Relig. tract. 3. lib. 1. cap. 2. & 3.*) trata con grande acierto, y extension, del pecado de tentacion de Dios.

43 *His positis dico* 1. *falsum est, regulariter loquendo, quod Vindex asserit num.* 36. *Nempè renuentem medicamenta in gravi morbo, committere peccatum læthale tentationis Dei. Probatur. Quia, re-*

43 Hechos estos supuestos, digo lo primero: Es falso, regularmente hablando, lo que el Vindicador afirma en el num. 36. conviene à saber, que el que estando gravemente enfermo, no quiere usar de

regularitèr loquendo, dum infirmi medicamenta refugiunt, id agunt, existimantes morbum solo beneficio naturæ superandum: at hoc ipso non tentant Deum: ergo. Probo minorem: Nam hoc ipso non expectant salutem à solo Deo, rejectis omnibus causis secundis; sed potius beneficium alicujus causæ secundæ, scilicèt propriæ complexionis, aut naturæ admittunt, potiusque propriæ naturæ virtutem, quam Dei potentiam experiendam suscipiunt: ergo.

de medicinas, comete pecado de tentacion de Dios. Pruebolo: Porque, regularmente hablando, quando los enfermos rehusan medicarse, lo hacen porque juzgan que su naturaleza, y complexion basta para expugnar la enfermedad. Por consiguiente no tientan à Dios, pues no esperan la salud del solitario influxo Divino, repeliendo todas las causas segundas; antes bien confian en el beneficio de una causa segunda, que es el vigor natural de su propria complexion.

44 *Similitèr nec tentat Deum, qui medicamenta respuit, quia vult pati infirmitatem, ex quocumque motivo, sivè honesto, sivè vitioso id faciat, aut quia vult mori: quamvis alias imprudenter agat, & peccet. Peccabit, inquam, contra charitatem, aliamve virtutem, non vero peccato tentationis contra Religionem, cum non intendat experiri Deum, quærendo ab eo sanitatem; quinimo in-*

44 Tampoco tienta à Dios el que rehusa los medicamentos, porque quiere padecer la molestia de la enfermedad, por qualquiera motivo que lo haga, ò honesto, ò vicioso, ò porque quiere morirse: aunque por otra parte obre imprudentemente, y peque. Pecará à la verdad contra la Caridad, ò contra otra alguna virtud, mas no con pecado de tentacion de Dios, contra la vir-

intendit morbo succumbere. Ita communiter Theologi.

virtud de Religion: pues no intenta experimentar el Poder Divino, pretendiendo de él la salud, antes quiere padecer la enfermedad. Es comun entre los Theologos.

45 *Sed dices. Div. Thom. 2. 2. quæst. 97. art. 1. docet*: Quod quasi interpretativè Deum tentat, qui & si non intendit experimentum de Deo sumere, aliquid tamen petit, vel facit, quod ad nihil aliud est utile, nisi ad probandam Dei potestatem, vel bonitatem, *Sed abhorrens Medicinam in casibus propositis, aliquid facit, quod ad nihil aliud est utile, nisi ad probandam Dei potestatem, vel bonitatem: ergo saltem interpretativè tentat Deum.*

45 Podrá oponersenos la authoridad de Santo Thomás (2. 2. quæst. 97. art. 1.) donde dice: *Que tienta à Dios quasi interpretativamente aquel, el qual, aunque no intenta tomar experimento de Dios, pide, ò hace alguna cosa, que para nada es util, sino para probar el Poder de Dios, ò su Bondad, ò su Sabiduría.* Sed sic est, que el que rehusa la medicina en el caso propuesto, hace una cosa, que para nada es util, sino para probar el Poder, ò la Bondad Divina: luego tienta interpretativamente à Dios.

46 *Respondet Eximius Doctor loco citato dictum Divi Thomæ non esse accipiendum purè negativè: sed subintelligendum in taliter operante aliquem res-*

46 Responde el Eximio Doctor en el lugar citado, que el dicho de Santo Thomás no se debe entender puramente *negativè*, sino que se debe juzgar, como

pectum ad Deum, etiam ex intentione operantis, tanquam se solo operaturum, optatum effectum. Sic etiam Lessius, Layman, Bonacina, & alii.

implicito en esse modo de obrar, algun respeto à Dios, (aun por la misma intencion del operante) como que por sí solo haya de hacer dicho efecto. Al Padre Suarez siguen en esta explicacion Lessio, Laymán, Bonacina, y otros. En el original Latino havia yo usado de esta solucion, contentandome con ella. Pero haciendo despues mas reflexion, he conocido, que la autoridad de Santo Thomás no necessita de explicacion alguna, porque tomada literalmente como suena, es verdaderissima, y no se opone en modo alguno à nuestra assercion. Es assi, que el que hace alguna cosa, la qual para nada es util (ni se imagina tal) sino para experimentar à Dios, interpretativamente le tienta. La razon es clara: porque como nadie obra sin algun fin, no concibiendo el operante como util lo que hace para otro fin alguno, evidentemente se infiere que lo toma, por lo menos

nos interpretativamente, como medio para el fin de experimentar à Dios. Pero en el caso de nuestra assercion no sucede assi: porque el que rehusa los medicamentos, por padecer la enfermedad, ò por morir, tiene por fin el padecer la enfermedad, ò la muerte, y para este fin considera util, y conducente el negarse à la Medicina. De la misma calidad, el que no quiere medicarse, juzgando que à beneficio de la naturaleza solo ha de sanar, mira como util la omission de los remedios, para evitar, yá el coste, yá la molestia de ellos: acaso tambien para lograr la misma salud, temiendo que las medicinas, como muchas veces sucede, le empeoren.

§. VII.

47 *DICO 2. Nec contra Religionem, nec contra charitatem peccat, qui Medicinam renuit, prudenter existimans morbum so-*

§. VII.

47 DIgo lo segundo: No peca, ni contra la Religion, ni contra la Caridad, el que creyendo prudentemente, que la natu-

sola virtute naturæ superandum. Patet, quia prudenter committit naturæ morbum, pro quo expugnando prudenter credit naturam omninò sufficere.

raleza por sí sola ha de vencer la enfermedad, se niega à la Medicina. Es claro, porque el que obra prudentemente no peca; y prudentemente obra el que fia la curacion à la naturaleza, quando prudentemente cree, que ha de lograr la naturaleza la curacion.

§. VIII.

48 *DICO 3. Etiamsi morbus sit suaptè natura læthalis, si æger invincibiliter, quamvis erroneè, judicet à natura superandum, non peccat medicamenta rejiciendo. Patet: quia invincibilis error eum à peccato excusat.*

§. VIII.

48 DIgo lo tercero: Aunque la enfermedad sea invencible à las fuerzas de la naturaleza, si el enfermo con error invencible juzga, que la naturaleza la vencerá, de ningun modo peca. Es manifiesto, porque el error invencible le escusa de pecado.

§. IX.

49 *DICO 4. Qui in gravi morbo constitutus dubius hæret: plus ne nocumenti ab applicatione remediorum timendum, quam auxilium sperandum, nec potest dubium de-*

§. IX.

49 DIgo lo quarto: El enfermo, que duda, si la Medicina le aprovechará, ò dañará, y no puede deponer la duda, ni halla mas razon para assentir à lo uno, que à lo otro, no pe-

deponere, nullatenus peccat, si, medicamentis rejectis, se Deo, & naturæ, aut succumbente natura, soli Deo committat. Patet: quia æquale utrinque periculum imminet, ac proinde non majus discrimen obit medicamenta respuens, quam admittens. Imò prudenter aget, si rejecto dubio, & periculoso Medicinæ auxilio, ad divinam opem recurrat: juxta illud (*Paralip. 2. cap. 20.*) Cum ignoremus quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te. *Sed infirmus in tali casu ignorat quid agere debeat: ergo. Limitanda est conclusio, si omisso medicamento dubio, nulla spes evadendi remaneat: præstat enim anceps remedium experiri, quam certæ morti se tradere.*

peca, si reñusando los medicamentos, fia la enfermedad à Dios, y à la naturaleza, ò à Dios solo, en caso que la naturaleza se rinda. Pruebase, porque igual riesgo amenaza por una parte, que por otra, y assi puede sin imprudencia elegir el extremo que quisiere; antes obrará prudentemente, si abandonando el peligroso auxilio de la Medicina, recurriere al Divino, segun aquella regla de Josaphat, hablando con Dios: *Estando ignorantes de lo que debemos hacer, no nos resta otra cosa, sino levantar, Señor, los ojos à tí.* (Paralipom. lib. 2. cap. 20.) *Sed sic est*, que el enfermo en el caso propuesto ignora lo que debe hacer: luego, &c. Debe limitarse la conclusion, si omitiendo la aplicacion del medicamento dudoso, no hay esperanza alguna de escapar: pues la prudencia dicta, que se tiente esse dudoso auxilio, quando sin él la muerte es cierta.

§. X.

§. X.

§. X.

50 *DICO* 5. *Si æger probabilius judicet Medicum, aut quia artis imperitum, aut quia in agendo præcipitem, aut quia remediorum congestorem, nociturum, quam juvaturum, non modo non peccat Medicum non admittendo, quin potius peccat si admittat. Ratio est: quia tenetur, quam melius possit, propriæ vitæ conservationi prospicere; at in hypothesi facta melius prospicit Medicum rejiciendo, quam admittendo, utpote à quo probabilius nocumentum, quam juvamen expectat: ergo. Confirmatur ex doctissimo Medico Paulo Zachia (Quæst. Med. leg. lib. 4. tit. 2. quæst. 3. num. 11.) asserente melius esse omnino Medico carere, quam Medicum malum admittere, his verbis*: Præstat Medicum non habere, quam malum habere. *Doleo tamen, quod mali Medici etiam non vocati adsunt,*

§. X.

50 DIgo lo quinto: Si el enfermo, atendiendo à que el Medico es ignorante, ò precipitado en obrar, ò amontonador de remedios, tiene por mas probable, que le dañe, que el que le aproveche, no solo no peca, no poniendose en las manos del Medico; pero pecará si se pone. Pruebase: porque la ley de la Caridad consigo mismo le obliga à hacer aquello, que con mas probabilidad juzga conducente para la conservacion de su vida. Confirmase con la autoridad de Paulo Zaquías, el qual dice: *Que es mejor no tener Medico alguno, que tenerle malo.* (quæst. Med. leg. lib. 4. tit. 2. quæst. 3. num. 11.) La lastima es, que los Medicos malos suelen acudir, aun sin ser llamados:

Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.

La regla de Paulo Zaquías

sunt, etiam rejecti insistunt:

Sponte sua properant, labor est inhibere volantes.

quías tenemos por prudentissima; y assi juzgamos, que por lo comun obran imprudentemente aquellos Lugares, que siempre tienen Medico, dandole corto salario, pues comunmente, ò cargan con unos hombres incapaces, ò con unos meros aprendices, à quienes à costa suya desasnan, si son capaces de desasnarse, para que, quando saben algo, vayan à otro Partido mejor. Medicos he visto de mas que mediana habilidad, los quales, despues que una larga experiencia los havia hecho mas cautos, confessaban, que en los primeros años de exercicio havian degollado gente à diestro, y siniestro. Los rudos nunca escarmientan, y toda su vida prosiguen en matar con notable innocencia.

§. XI.

51 *DICO 6. Si æger, in periculoso morbo constitutus, spem conceptam ha-*

§. XI.

51 DIgo lo sexto: Si el enfermo constituído en el peligro, espera que el au-

xi-

habeat de auxilio à Medico præstando, regularitèr loquendo tenetur ipsum admittere, eique in remediorum applicatione obedientiam exhibere. Hæc conclusio probatur eodem modo, quo præcedens: quia nempe tenetur, quam melius possit, propriæ saluti consulere. Dixi regulariter loquendo: *Nam ob magnum aliquod bonum potest quis à medicamentis, etiam in extremo vitæ discrimine, abstinere. Sic Carthusiani licitè à carnibus abstinent, imò juxta probabilissimam sententiam tenentur, etiam attestante Medico earum esum esse ad vitæ conservationem necessarium. Sic etiam Moniales, clausuram retinent, quamquam Medicus, sine mutatione loci, & aeris, de curatione desperet. Utrumque scilicet ob bonum regularis observantiæ. Ubi præstans aliquod bonum non intercedit, tenetur æger medicamentum, quod profuturum existimat, adhibere; id-*

xilio del Medico le aproveche, regularmente hablando, debe ponerse en sus manos. La razon es la misma que dimos en la conclusion antecedente, porque debe hacer lo que juzga mas conducente, para recuperar la salud. He dicho *regularmente hablando*, porque puede haver motivo superior para abandonar la Medicina, dexando su vida en manos de Dios. Assi los Cartujos se abstienen de la carne, aunque la consideren necessaria para la conservacion de la vida; y las Religiosas no dexan la clausura, aunque el Medico las assegure, que no pueden convalecer, sin passar à otro sitio, ò mudar de ayre; uno, y otro por el bien de la observancia regular, la qual importa mucho se conserve inalterable en toda una Religion. Faltando este, ù otro motivo equivalente, obliga al enfermo la Caridad propria à tomar el medicamento que juzga provechoso. Y

aun,

idque si sit persona utilis Reipublicæ, Communitati, aut Familiæ, non solum ex charitate, sed etiam ex justitia.

aun, si el enfermo es persona necessaria à la Republica, ò la familia, esta obligacion no solo es de Caridad, mas tambien de Justicia.

§. XII.

§. XII.

52 *Dico 7. Posito casu, quod æger nec versetur in dubio positivo, nec valeat formare determinatum judicium circa aptitudinem, ineptitudinemve hujus Medici in particulari, ejus obligatio, aut immunitas à Medico vocando petenda est ex judicio, quod habet circa Medicinam, & Medicos generatim, præsenti statu Medicinæ considerato. Igitur si pensata incertitudine, & difficultate Medicæ artis, judicet Medicos, prout nunc se res habet, plerumque carere Doctrina, cæterisque dotibus pro ea ritè exercenda requisitis, ac proinde pluries obesse, quam prodesse, nulla tenebitur lege ad Medicum adhibendum, nisi morbus adeo sit urgens, ut sine*

52 Digo lo septimo: Si el enfermo no puede formar juicio acerca de la aptitud, ò ineptitud del Medico, debe arreglar su determinacion al concepto, que tiene hecho de los Medicos en general, considerado el estado presente de la Medicina. Si pues, contemplando la incertidumbre, y arduidad de la Medicina, y que no obstante ser este arte summamente dificil, todos los que se dedican à su estudio, vienen à lograr Partido, hiciere juicio de que los Medicos, como hoy están las cosas, por la mayor parte carecen de la doctrina, y demás dotes necessarias, para exercitar dignamente su profession, no tendrá obligacion alguna à llamar el Medi-

Medicinæ præsidio mors inevitabilis, aut ferè inevitabilis censeatur : in his enim angustiis adest obligatio advocandi quemcumque Medicum obvium.

co; salvo que la enfermedad sea tan urgente, que sin el auxilio de la Medicina sea la muerte inevitable; pues en este caso hay obligacion de llamar à qualquiera Medico, que se encuentre. La razon de esta assercion es, porque el juicio, y resolucion prudente se toma de lo que mas frequentemente sucede.

53 ¿*Si autem ex me quæras, sit ne aliud judicium prudens? Solum respondebo, eam fuisse opinionem aliquot eximiorum Virorum: Divus Bernardus scribens ad Monachos Sancti Anastasii:* (*epist.* 345.) *eos à Medicis advocandis dehortatur. Ubi inter alia*, propterea (*inquit*) minimè competit Religioni vestræ medicinas quærere corporales; sed nec expedit saluti. *Et paulo infra.* Species emere, quærere Medicos, accipere potiones, indecens est Religioni vestræ. *En Bernardum asserentem non expedire saluti Medicinas corpo-*

53 Mas por que se me preguntará, si aquel juicio es prudente, responderé lo primero, que es arreglado à la opinion de algunos grandes hombres. Mi Padre San Bernardo, escribiendo à los Monges de S. Anastasio (epist. 345.) los disuade de llamar à los Medicos, diciendoles, entre otras cosas: *En ninguna manera es competente à vuestra Religion buscar medicinas corporales, ni conviene à la salud.* Y poco mas abaxo: *Comprar especias, buscar Medicos, tomar pociones, es indecente à vuestra Religion.* Vé aqui à Bernardo, que afir-

porales, ac proinde judicantem Medicos plerumque errare: nam si non errent, non potest non remedium præscriptum in morbis curabilibus prodesse. Hugo Cardinalis in cap. 10. *Lucæ ait*: Medici infirmos spoliant pecunia, & occidunt, quia magna salaria accipiunt, & sæpissimè nihil prosunt, imò aliquando obsunt. (*id intelligas velim de idiotis, & tumultuariis Medicis*) *Philippus Tertius Hispaniarum Rex à Viris zelo, & doctrina præstantibus edoctus, in Lege supra allegata, autumat Medicos Doctos in adeo exiguum numerum redactos, ut periculum sit, ne iis ipsa Regia Persona careat. Id ipsum præstantes Medici fatentur. Magnus Hippocrates de Vet. Med.* Vehementer (*inquit*) laudaverim hunc Medicum, qui parum peccet. *Ergo rarus ille Medicus, qui parum peccat, non enim vehementibus laudibus extolli dignus est, nisi*

afirma, que las Medicinas dañan à la salud: por consiguiente juzga, que los Medicos por la mayor parte yerran. Hugo Cardenal (in cap. 10. Luc.) dice: *Los Medicos despojan à los enfermos del dinero, y de la vida, porque reciben grandes salarios, y frequentissimamente nada aprovechan; antes algunas veces dañan.* El señor Rey de España Phelipe Tercero, instruído por hombres doctos, y zelosos, asegura en la ley citada arriba, que los buenos Medicos están reducidos à tan corto numero, que se puede temer que falten, aun para las Personas Reales. Medicos muy sabios han sido de este mismo sentir. El grande Hippocrates (de Vet. Medic.) dice: *Alabaré muchissimo à aquel Medico, que yerre poco.* Luego es raro el Medico, que yerra poco, pues solo los raros en el arte son dignos de altos elogios: por consiguiente, los demás, en mucho mayor numero,

si rarus in arte: ergo cæteri longe majori numero multum peccant: vidimus supra Cardanum asserentem, quod complures ab indoctis Medicis longè occiduntur, alioquin victuri; quam morituri ab eruditis salventur: *statimque subdit*: Timeo ne magno malo, potius quam bono, ut pleraque alia mala, mortalibus Medicina accesserit.

yerran mucho. Yá arriba vimos que Cardano afirma, que *muchos mas son los enfermos à quienes matan los Medicos malos, que los que curan los buenos.*

54 *Dices*: *commendat Scriptura Sacra Medicinam, commendant Augustinus, & Basilius, Theologi monent vocandos pro morbis pellendis Medicos. Respondeo, quod nihil horum ignorabat Divus Bernardus, & tamen asserit, quod medicinas quærere corporales non expedit saluti; insuper quod Medicos vocare, indecens est Monasticæ Religiositati: proinde in ea erat opinione, quod non tenemur ex lege charitatis ad Medicos vocandos; aliàs id non indecens esset, sed decentissimum. Dicendum ergo, quod*

54 Opondráseme, que la Escritura aprueba la Medicina; apruebanla San Agustin, y San Basilio; y los Theologos persuaden, que se llame à los Medicos. Digo que nada de esso ignoraba San Bernardo; con todo assienta, que el buscar Medicinas corporales no conviene à la salud. Y añade, que el llamar los Medicos, es indecente al estado Monastico: por tanto juzgaba, que no nos obliga la Caridad à llamar à los Medicos, pues si nos obligára à ello, no sería indecente, sino decentissimo. A lo de la Escritura, yá

quod Scriptura loquitur de vera Medicina, & Medicis propriè talibus; Bernardus verò de Medicina, ut ex ignorantia hominum depravata, & corrupta. Corruptio quidem optimi pessima. Unde quantum illa utilis, & necessaria; tam hæc inutilis, & noxia. Patres, & Theologi Medicinam probant præcisivè ab imperitia vulgarium Medicorum, aut sine reflexione ad illam; Bernardus, Hugo Cardinalis, & alii Medicinam, ut sic contractam, & sub hac reflexione rejiciunt.

ya respondimos arriba. A lo que se añade de Padres, y Theologos, decimos, que estos hablan de la Medicina, prescindiendo de la impericia de los Medicos vulgares, ò considerando el arte en sí misma. San Bernardo, Hugo Cardenal, y otros hablan de la Medicina, como contrahida à infinitos ignorantes.

55 *Existimo tamen, etiam præsenti statu Medicinæ inspecto, hanc doctrinam aliquantulum temperandam; nec ea fiducia in Medicis collocanda, quam ipsi imperiti Medici postulant, & rustici præstant: nec ea diffidentia, quæ ad extremum vergit.* Medio tutissimus ibis. *Præ oculis tamen semper habendum paucos esse Medicos verè sapientes; plurimos imperitos. Certè*

55 Juzgo no obstante, que esta condenacion del uso de la Medicina, no se ha de tomar con el rigor, y generalidad que suena. Las invectivas universales contra los Medicos, que se hallan en algunos Autores (y lo mismo digo, si se hallan alguna en mis escritos) se dirigen à moderar la nimia confianza de los vulgares en los Medicos, y à reprimir la temeridad de infinitos Medicos,

Ars

que

Ars longa, & difficillima est, pro qua comparanda, & ritè exercenda ingens studium, subtilissimum ingenium, consummata prudentia, & exacta probitas requiruntur. Hæc omnia simul in paucissimis inveniuntur. Theologi Morales, dum imponunt infirmo obligationem consulendi Medicum, loquuntur ex suppositione, quod Medicus talem se præstet, qualis ab ipsis Theologis Moralibus exigitur, seu quod operetur juxta regulas ab ipsis præscriptas, quarum prima, & maxima est, quod is, qui non satis est artis peritus, sub gravi culpa tenetur ad ejus exercitium omittendum, nec potest aliàs à Confessario absolvi. Secunda, quod dum ob ejus inscitiam, aut incuriam augescit ægritudo, aut perit æger, tenetur ad restitutionem damno illato parem: Tertia, quod non tot ægros invisendos suscipiat, ut ei pro explorandis accuratissimè morbis, &

que sin la ciencia, y prudencia necessarias, exercen arrogantemente su profession. Lo que asseguro, y asseguraré siempre, es, que hay en este arte mucho mayor numero de Professores ineptos, que de habiles. A estos estimaré siempre mucho, y me fiaré à su conducta; de aquellos huiré, como de pestes animadas.

§. XIII.

& evolvendis sedulò libris, debitum tempus eripiant. Quarta, quod numquam, nisi in extremo discrimine, præscribat remedium, de quo probabile est, quod graviter noceat, quamquam probabilius, quod prosit. Hæc omnia sub reatu culpæ lethalis obligant. Viderit Orbis, an, & quantum hujusmodi regulis se attemperent vulgares Medici.

§. XIII.

56 *DEnique dico: In morbis levibus, & quos ipse æger sæpissimè in se, vel in aliis expertes periculi notavit, consultius est à Medicis, præcipuè tumultuariis, advocandis abstinere. Superfluum enim est opera artis quærere, ubi, teste experientia, sufficit sibi ipsa natura.*

§. XIII.

56 DIgo finalmente: En las indisposiciones leves, que el enfermo en sí mismo, ò en otros experimentó libres del peligro, es mas cordura abstenerse del uso de medicamentos. Lo primero, porque es superfluo buscar el auxilio del arte, donde basta sola la naturaleza. Lo segundo, porque la experiencia me ha mostrado, que en estas disposiciones leves, que, como ocasionadas del temperamento, recurren muchas veces, los remedios

Di- mo-

molestan, y no curan. ¿Pero si el Medico tuviere todas las buenas calidades, que en otras partes hemos señalado, se podrá consultar tambien en semejantes indisposiciones? Digo, que no hay en ello riesgo alguno; porque estos están en la misma maxima, que yo, de que se dexen à la naturaleza, y à la paciencia.

57 *Dices: aliquando gravis aliqua ægritudo sub specie levis morbi delitescit, aut morbus, qui initio levis est, crescit in magnum, ut Vertigo in Epilepsiam, aut Apoplexiam. Respondeo primo, quod in fallacibus morbis, & ex occulto tendentibus insidias, multo frequentius decipitur Medicus, si non sit expertissimus, quam ægrotus: ille enim tantum observat externa signa, quæ parum mali præseferunt; hic verò sepè quadam interna sensatione, licet confusa, & ferè inexplicabili, admonetur graviorem in latibulis hos-*

57 Pero oponenos el Vindicador, que algunas veces se esconde una grave enfermedad debaxo de la apariencia de una leve indisposicion, ò una indisposicion, que al principio es leve, despues se hace grave, como el vertigo, tal vez passa à epilepsia, ò apoplexía. Respondo, que quando baxo el velo de indisposicion leve se oculta enfermedad grave, mucho mas frequentemente se engaña el Medico, que el enfermo, porque aquel solo puede consultar las señas visibles, y este es muchas veces avisado por cierta sensacion interna, aunque con-

hostem hospitari. Id quotidiana experientia commonstrat.

58 *Respondeo secundo, quod regulæ generales non statuuntur pro casibus extraordinariis : accidit forsan aliquando id quod objectio proponit ; verum multo pluries accidit morbum levem, ex inscitia Medici, & indebita remediorum applicatione, fieri gravem. Utrinque ergo, sive in levibus morbis Medicum ex his vulgaribus advoces, sive renuas, periculum imminet ; sed illinc profecto majus. Nec ego vertiginem, quæ in epilepsiam, apoplexiamvè degenerare apta est, levem morbum dixerim. Varii à Medicis distinguuntur vertiginis gradus. Levior illa, quæ à causa externa: gravior, quæ à causa interna, præsertim cum casu, & visus caligatione contingit ; in senibusque maximè cavenda. Unde (ut respondeam Vindici, qui exemplum vertiginis mihi*

confusa, y casi inexplicable, de que está dentro emboscado mas poderoso enemigo.

58 Lo que en estos casos comunmente sucede, es, que el enfermo, que dexado à su arbitrio prevendría el golpe que le amenaza, con las disposiciones Christianas, importantes à su alma, las omite, porque el Medico le persuade, que carece enteramente de peligro.

opposuit) pro modo, & gradu vertiginis consulam ut advocetur, aut non advocetur Medicus.

59 *Nec mihi hic casus peregrinus est. Socium quemdam Theologiæ Lectorem habui in hoc Collegio, qui sæpè ab aliquot annis vertigine tentabatur. Varia varii Medici adhibuerunt remedia; omnia frustra: denique Medicus quidam, qui in arte exercenda consenuerat, ab ipso consultus, asserens pronum à vertigine ad mortem transitum esse, miserum penè terrore panico confecit, quamquam & curationem radicalem promissit; quasi id in manu haberet (¡O temeritatis plena promissa!) cum adhuc inter Auctores controvertatur, quibus ex causis vertigo ortum habeat, & ignorata causa nequeat curatio radicalis institui. Ego ut agnoscebam malum leve esse, & à terrore inducto, si curatio non succederet, quod absdubio prævidebam, in viro meti-*

59 En este, como en otros muchos casos, se debe entender, que hago siempre excepcion de los Medicos sabios, expertos, sagaces, y piadosos. Por lo que mira à los vulgares, y gregarios, afirmo, que no conviene llamarlos en las indisposiciones leves; pues aunque tal vez suceda, que la enfermedad leve se haga grave por defecto de medicina, mucho mas frequente es hacerse grave por la ignorancia, y temeridad del Medico. Por una parte, y por otra, pues, hay peligro; pero mayor por la ultima.

ticulosi animi augendum: contra restiti, efficaciter ostendens expertem omnino periculi esse morbum: sic animo erectus, ab omni dein medicamento abstinuit, & melius habuit. Decimus septimus annus vertitur, ex quo hoc consilium præbui, Monachus vivit, & valet.

6o *Et ut desinat Vindex spectrum periculi Irregularitatis mihi ob oculos ponere, sciat me in hujusmodi levibus; & plerumque (utpote ortis ex vitio temperamenti) recurrentibus morbiculis, sæpissimè patientes ab usu medicamentorum dehortatum esse; nemo tamen unquam periclitatus est. Imò non pauci mihi gratias retulerunt, eo quod post acceptum consilium minus (utique non fractis frequenti usu remediorum viribus) vexati fuerint. Vetustissimum est illud:*

Curando fieri quædam majora videmus
Vulnera, quæ melius non tetigisse fuit.

6o Ni piense el Vindicador que me amedrenta con el fantasma de Irregularidad que me pone delante. Supuesto que las reglas que doy sean, como invenciblemente juzgo, prudenciales; aun quando, por seguirlas, en algun caso raro muriesse el enfermo, no se me podria imputar à mí la muerte: como ni à los Legisladores, que prescribieron Reglas prudenciales, para averiguar los delitos, se imputa la muerte de algunos innocentes, en quienes concurrieron todas aquellas señas, y probanzas à que ellos quisieron se siguiesse sentencia capital. No hay ley humana, ni pre-

cepto prudencíal alguno, tomado universalmente, à que en la practica no se sigan algunos inconvenientes. Y assi cumple con la razon, con la prudencia, y con la justicia, el que dá aquellas reglas, con que se eviten los mayores, y mas comunes. Fuera de esto, puedo assegurar con toda certeza, que haviendo aconsejado la abstinencia de Medicamentos à muchissimos sugetos, que padecían indisposiciones leves, hasta ahora ninguno de ellos, por seguir mi consejo, ha peligrado; y no pocos de ellos me han dado las gracias, porque se hallaron mejor, despues que volvieron las espaldas al Medico.

§. XIV.

61 *VErum, ut nihil dissimulem, alius scrupulus purgandus mihi superest. ¿Annempe ipsa diffidentia, quam generatim erga Medicos induco, exitialis esse possit? Hanc accusationem*

§. XIV.

61 YA algun Doctor el año passado, en una impugnacion que me hizo, escribió, que cierto enfermo, por haver leído el primer Tomo del Theatro Critico, no quiso llamar al

nem ingeminat Vindex. Hanc alii priùs intentarunt, exemplis etiam adjectis aliquorum, qui ex lectione Theatri Critici *nimium sibi à Medicorum erroribus caventes, morbo oppressi, Medicum, aut serò, aut coacti, aut nullo modo admisserunt. Nihilominus hæc exempla nihil probant: si enim modum excesserint, non mihi imputandum. ¿Præterea quid inde mali accidit? ¿An aliquis eorum, qui Medicæ arti (qualis majori ex parte in Officiosis, & tumultuariis istis Professoribus extat) vale dixerunt, fato cessit? Non abnuo. ¿An ideo quia Medico destitutus, occubuit? ¿Undenam, aut quonam Numine revelante scimus non moriturum, etiam operam præstante Medico? Nec si concedamus properanti fato Medicinam obsistere potuisse, contra nos aliquid evincitur. Potuit forsan, dicent Medici, ille unus, qui periit, ope Medicinæ servari. Forsan, dicam ego, viginti alii (aliàs pe-*

al Medico, y murió. Objeciones de este jaez son unos meros espantajos para engañar al pobre vulgo. No disputo el hecho. Bien está. No llamó al Medico, y murió. ¿Por ventura le havia dicho yo, que no llamasse al Medico? Entendió el Theatro Critico à su modo, y cometió esse yerro. Luthero entendió à su modo la Escritura, y dixo mil heregías. Mas: No llamó al Medico, y murió. ¿Qué Angel le reveló al Doctor, que murió porque no llamó al Medico? Si esta consequencia se infiere de aquel antecedente, se seguirá tambien, que el que llamó al Medico, y murió, murió porque llamó al Medico; y de este modo toman los Medicos à su cuenta infinitos homicidios. Mas: No llamó al Medico, y murió. Infinitos conozco yo, que estando enfermos no llamaron al Medico, y vivieron. Si de aquel se infiere, que porque no llamó al Medico murió, con igual razon de estos se debe inferir, que

ri-

por-

rituri in manibus Medicorum vulgarium) *servati sunt quia Medicinam respuerunt. Exeat iterum in Scenam Cardanus*: Complures ab indoctis Medicis longe occiduntur, alioquin victuri: quam morituri ab Eruditis salventur.

Si hoc ita est:

Claudite jam Parcæ nimium reserata sepulchra.

Gloriantur sæpè Medici isti gregarii de curatione ægrorum, quos invisunt. Miraculum artis prædicant, si quis gravissimè laborans sanitatem tandem consequutus est, quasi ipsum ab orco revocaverint. Immeritò hæc: non enim sciunt, nec scire valent, manu ne dante natura, an eorum fortè amethoda medicina restitutus sit æger. Id testatur dilucide Celsus: Siquidem in morbis cum multum fortuna conferat, eademque sæpè salutaria sæpè vana sint; potest dubitari secunda valetudo medicinæ, an corporis beneficio contigerit. (*lib.*

porque no llamaron al Medico vivieron. Lo que se puede assegurar, hablando indeterminadamente, es, que algunos mueren, porque llamaron al Medico, y algunos, porque no le llamaron; porque à unos mata la sobra de Medico, à otros la falta de medicina. Pero en particular son pocos los casos en que se conozca, aun con certeza moral, que el Medico mata, y muchos menos aquellos, en que se pueda afirmar, que murió el enfermo por falta de Medico. Assimismo, unos que llamen, que no llamen al Medico, mueren, porque la enfermedad es tal, que ni cede à la naturaleza, ni à la medicina. Finalmente otros, que llamen, que no llamen al Medico, viven; y estos son los mas, porque son muchas mas las enfermedades superables por la naturaleza, que las mortales. Cada hombre muere de una enfermedad sola, y pocos hay que antes de essa, si vivieron bastantes años, no hayan pa-

(*lib. 7. in Proemio.*) *Sicut etiam ex adverso immeritò plerumque Medici, etiam doctissimi, homicidii accusantur. Æquè in incerto est, an Medicus occiderit eum qui perit, ac an servaverit eum qui convalescit. Præclare Doctissimus Gaspar à Reyes*: Quotus quisque est (*inquit*) qui novit ægro mortuo, aut restituto, utrum casu, naturæ vi, aut consilio acciderit. (*quæst. 21. n. 13.*) *Id certissimum est: ad quascumque angustias devenerit æger, numquam certum fiet, eum ope medicinæ restitutum esse. Pejus habent profectò illi, quos Medici pro deploratis relinquunt; & tamen aliqui ex his beneficio naturæ salvantur. Id etiam agnovit Celsus loco allegato, his verbis*: Sicut in oculis quoque deprehendi po-

padecido otras muchas. Por tanto, injustamente se gratúlan los Medicos, de que curaron à tales, y tales enfermos. (a) A quantos assistieron dicen que curaron. ¿De dónde consta? ¿No sanan muchos enfermos, y los mas donde no hay Medicos? En verdad, que muchos han observado, que en los Lugares, que à tiempos tienen Medicos, y à tiempos no, se hallan mejor los vecinos, quando no los hay. Es verdad, que tales son, por lo comun, los Medicos en semejantes Lugares. Bolviendo al enfermo, de quien habló aquel Doctor, haviendo sucedido el caso en la Corte, donde no faltan buenos Medicos, hizo mal en no llamar uno, siendo la enfermedad de cuidado, aunque se dudasse si lo era.

§. XV.

(a) Al proposito de el error, que frequentemente padecen los convalecientes, creyendo que al Medico deben la mejoría, no haviendo hecho éste cosa conducente à ella, es oportuno, y gracioso el caso, que refiere el Padre Zahn. (Tom. 3. Mund. Mirab. disquisit. 2. cap. 7. §. 2.) Tenia Juan Baptista Porta en Napoles creditos de gran Philosopho, y de saber mucho de Medicina, aunque no era professor de ella. Hallandose en alta noche muy afligida una de

potest; qui à Medicis diu vexati, sine his interdum sanescunt. *Rectè proinde Ausonius*:

Languentem Cajum moriturum dixerat ægrum
Eunomus; evasit fati ope, non Medici.

§. XV.

62 *CUM viderimus quam innoxia sit diffidentia, erga Medicos, non illos paucos eruditos, & expertos; sed quales passim per vicos, & plateas inveniuntur:*

§. XV.

62 LA desconfianza, pues, que inspiro en los enfermos ázia los Medicos, y contra que tanto se ha clamado, siendo respectiva solo à los Medicos malos

---

de las primeras Señoras de la Ciudad de dolores de parto, que havia muchas horas estaba padeciendo, despues de tentados inutilmente muchos remedios, embió por medio de un criado à pedir alguno mas eficáz à Juan Baptista Porta. Este, que estaba durmiendo, haviendo despertado à los repetidos golpes, que el embaxador dió à la puerta, y entendiendo à lo que venia, enfadado, le dixo que se fuesse, que él no era Medico. No cessando el criado de importunarle, en un papelito recetó para la Señora no sé qué agua; y haviendo de echar la receta por la ventana al criado, que la esperaba en la calle, porque el ayre no llevasse el papel, para darle peso envolvió en él un poco de polvo, ò tierra, que barrió de el pavimento de la quadra. Llevado el papel à la Señora, assi ella, como los assistentes, hicieron juicio de que el polvo contenido en el papel era el remedio, que embiaba Porta para facilitar el parto. Tomó, pues, aquella vasura, y tomóla à tan buen tiempo, que parió dentro de un brevissimo rato. A la mañana, yendo Porta à salir de casa, se vió circundado de algunos criados de la Señora, cargados de regalos, que le entregaron, diciendo, como su Excelencia hacia aquella demonstracion en agradecimiento de haverla sacado de su ahogo con los divinos polvos, que le havia embiado. Porta dissimulando, respondió, que se alegraba mucho de el feliz sucesso, y que à la tarde iría à dár la enhorabuena à su Excelencia, como lo hizo.

tur: *notandum nunc*, *quod nimia confidentia in his periculosissima est. Salutem animæ*, *quæ multo pretiosior est quam corporis*, *sæpè perdidit hæc ipsa confidentia*, *pro qua exigenda rudiores Medici efficaciùs pugnant.* ¡*Quot* (¡*proh dolor*!) *infirmi sine Sacramentis*, *sine expiatione peccatorum decesserunt*, *quia fidem adhibuerunt Medico salutem certam pollicenti*! ¡*O quoties infirmus sibi periculi conscius*, *Sacramenta petiit*; *ex adverso reclamante Medico*, *nihil timendum*, *& morbum levissimum esse*, *imo prohibente quandoque vocari Confessarium*: *ut proinde* (*ductis assistentibus illa regula toties à Medicis inculcata*: Unicuique in sua Arte credendum est.) *denegata sit confessio*, *& miser æger sine Sacramentali expiatione extremum diem obierit*! ¡*O infelicem ægrum*! ¡*Sed ò infeliciorem Medicastrum*, *qui*, *ut reus homicidii*, *non modò corporis*, *sed* (*quod longe pejus*) *etiam animæ*

los, bien lexos de ser nociva, es provechosa; como la indiscreta confianza, en el comun de los Medicos, bien lexos de ser provechosa, es nociva. Esta confianza, no solo ha quitado muchas vidas, pero perdido muchas almas. ¡O quantos enfermos murieron sin Sacramentos, porque creyeron al Medico, que les prometia la restauracion de la salud! ¡Quantas veces ha sucedido, que el enfermo, conociendo el peligro, queria confessarse, y dexó de hacerlo, porque asegurando el Medico ser el mal levissimo, y ageno de todo riesgo, los assistentes, guiados por aquella regla, que los Medicos trahen siempre en la boca, *à cada uno se debe creer en su arte*, se descuidaron en llamar al Confessor, y el infelíz doliente se fue sin alguna prevencion christiana al otro mundo! Si se condenó, ¿quién tiene la culpa, sino aquel Medico ignorante, y barbaro? Algunos casos he visto de

tuorum proximorum, comparaturus es in Supremo Judicio! Nunquam ubi sapiens, & incertitudinis suæ artis conscius Medicus aderat, has strages vidi; imo nec ubi nullus prorsus Medicus aderat. Ubi nullus certæ sanitatis promissor adstat, si infirmitas aliquantulum urgeat, nullus est æger, nisi delirus, qui vel sponte sua Sacramenta non petat, vel levi Parochi admonitione intercedente, non admittat.

63 *Procul ergo à me sit omnis Medicus infallibilitatis suæ artis ostentator. Illum semper quæram, qui incertitudinem & cognoscat, & fateatur: illum, qui sapienter cum peritissimo Palinuro semper diffidens, illas prudentiæ plenas voces effundat.*

¿Me ne Salis placidi vultum, fluctusque quietos
Ignorare jubes? ¿me ne huic confidere monstro?
¿Æneam credam quid enim fallacibus Austris?
¿Et Cœli toties deceptus fraude sereni?

estos, con sumo dolor mio.

63 Lo peor es, que los Medicos mas ignorantes, y rudos, son los que mas preconizan la obediencia, y confianza, que se debe tener en ellos: los que mas se irritan contra mí, porque quiero cercenarles esse indebido obsequio del vulgo. Yo he tratado algunos Medicos sutiles, doctos, y expertos. Ninguno de estos he visto, que no confiesse, que en el exercicio de su arte vá palpando sombras; que entre la enfermedad, y sus ojos media una pared maestra. Solo los principiantes, los estupidos, los de corto es-

?*Quid* tu-

¿Quid me rogas Vindex? ¿Quid speras, ut mutem meam de incertitudine Medicinæ sententiam? ¿Quamvis invincibilia argumenta pro ea mihi non suppeterent, non ne stolidus essem, si potius tibi, quam tuo Hyppocrati, & tuo Galeno crederem? En Hyppocratem tibi contradicentem: Medicinam citò discere non est possibile: propterea quod impossibile sit certam, ac statam doctrinam in ipsa fieri (*lib. de locis in homine.*) *En Galenum fermè in compendium redigentem quidquid in mea Crisi Medica dixi*: Vera ratio non facile invenitur, quod multitudo Sectarum, & opinionum in Arte ostendit Medicinali: neque enim si veritas esset inventu facilis, tot, ac tanti viri, qui illam perquisierunt, unquam fuissent in tam contrarias Sectas dispertiti; nam ut verum fatear, hæc difficilis est, & ferme inexplorata. (*In expos. primi Aphorismi Hypocr.*) *Id ipsum vividius posterior Hyppocra-*

tudio, y menos talentos, son los que, como Zahories, penetran todos los escondrijos del cuerpo humano, y assi quieren que los enfermos los crean como Oraculos. Doy que algun enfermo, por desconfiar del Medico, no acepte la medicina, que este le prescribe, y que por esso se muera. Otro, por confiar del Medico, tomará una medicina, que le mate. Yá por lo que mira à la salud del cuerpo se empatan riesgos la confianza, y la desconfianza; pero por lo que mira à la salud del alma, en la desconfianza apenas hay peligro, y en la confianza le hay muy grande. Cree el enfermo, que el Medico que le assiste, es un Esculapio, es un Hippocrates, que hace maravillas. De aqui es, que persuadido à que le ha de curar, descuida del alma, que es lo que mas importa. O que yo le privo (como exclamó alguno, que tenia puestos al rebés en el alma los escrupulos) al enfermo de

crate, & anterior Galeno Celsus ostendit, dicens: Nihil adeò in Medicina certum est, quam nihil certum, (*apud Gasp. à Reyes, quæst. 67. n. 25.*) *Id ipsum quot quot vidi in arte præstantes planissimè fatentur.*

un gran consuelo, reduciendole à la incertidumbre, y desengañandole de aquella firme persuasion, en que está, de que el Medico le ha de curar. Es assi. Pero pregunto: ¿Quál le está mejor? ¿Que con el consuelo que le dá essa persuasion, omita, ò dilate las prevenciones christianas para morir, y le sorprenda un delirio, un accidente fatál, la muerte misma sin ellas; ò que con el desconsuelo, que le introduzco yo con la desconfianza, solicite cuidadoso la expiacion de sus pecados, y logre la salvacion? Es verdad, que aquel consuelo puede conducir algo para recuperar la salud del cuerpo; pero arriesga mucho la del alma: ¿Quál importa mas? Lo que se vé es, que donde no hay Medicos, rarissimo muere sin Sacramentos; y donde los hay, no pocas veces he visto esta fatalidad, aun dando treguas la dolencia. Esto consiste, en que el Parroco, y los amigos solicitan puntual-

§. XVI.

tualmente este maximo bien al enfermo. El Medico, como se interessa su credito en la cura corporal, y prevee, que la tristeza, que le ha de ocasionar al enfermo el conocimiento del riesgo de su vida, puede perjudicar algo à la restauracion de la salud, retarda lo mas que puede el desengaño, ò lo que es peor, le assegura falsamente el recobro.

§. XVI.

64 PAssa el Vindicador al fin de su escrito, de Medico à Historiador, yá para reprehenderme un yerro historico, yá para texer un largo catalogo de Santos, que exercieron el oficio de Medicos. De esto segundo gratúlo muy de corazon à todos los professores; y al mismo tiempo me duelo, de que se haya omitido en el catalogo al Gran Basilio.

§. XVI.

64 *GRatulor de Sanctorum Medicorum catalogo ad finem adjecto. Nec mihi gratum fuit in eo Magnum Basilium prætermissum. ¡O utinam omnes Medici digni sint, qui Cœlicolis adscribantur! Verum in aliquibus id optandum potius, quam sperandum. Non diffiteor Medicinæ Professores plerumque honestos esse, & probos viros. Imo id aperte in mea Crisi Medica fassus sum. Quapropter horreo, & detestor maledicentiam conciliatoris (Petri de Apono) sic Medicum de-*

Por

definientis: Medicus est invidiæ pelagus, inexhaustum detractionis organum, indefessæ ambitionis perforata Clepsydra, alienæ veritatis garrulus contradictor, propriæ ignorantiæ constantissimus inconfessor, & inexcusabilis ægrorum neglector. *Execrabilem, & flammis dignam existimo illam Medicorum descriptionem à Cardano traditam*: Sunt enim improbi ferè omnes nostra ætate, adeò ut nihil pejus excogitari possit, præstaretque nullos esse, quam hujusmodi, quales nunc sunt, fueruntque jam multis annis, summè avari, ambitiosi, imperiti, crudeles, maligni, mendaces, impudentes, stulti, impii. (*Com. in* 5. *prog. textu* 44.) *Hæc omnia de improbis, & insciis Medicis intelligenda velim, sicut & ipsi præcitati absdubio voluerunt.*

65 *Verum uti hæc falsa sunt, & horrenda dicta, falsum pariter est, nullum esse in Medicorum gremio, qui probus,*

65 Por lo que mira al yerro historico, no le encuentro, aun despues de la admonicion del Vindicador. Dixe, que *Augusto fue abierto, candido, generoso, constante en sus amistades, fiel en sus promessas, ageno de todo engaño.* Este fue el assumpto, que tomó para su Critica Historica el Vindicador, impugnandome el caracter, que dí de Augusto, con unas noticias en parte inciertas, y en parte que nada hacen al intento. Las que no hacen al intento, son las de algunas acciones, yá de crueldad, yá de ambicion de Augusto. Como yo no le alabé de moderado, y compassivo, sino de sincero, esto no es del caso. Las inciertas son muchas, que à bulto cita de Suetonio. Es verdad, que este Escritor halla reprehensibles, por los dos capitulos expressados, y tambien por el de incontinencia, muchos hechos de

Au-

bus, qui pius, qui sanctus non sit. Propterea iniquè probris vexat me Vindex, detractorem insimulans, quod asseruerim paucos aliquot (nullo designato) non satis ad normam legis, & honestatis agere. ¿An sanctior est Medicorum cœtus strictissimo quolibet Ordine Monastico? In hoc vero aliqui, nullo diffitente, sunt, qui à disciplinæ sanctitate, & regulæ præscripto deviant. Vale jam charissime Vindex, & hæc mea responsio deserviat pro apologemate adversus illam scriptorum pro Medicina decertantium prodigiosam illuviem: in qua videtur illud ipsum initum contra me inter Medicos Consilium, quod olim inter Centauros contra invulnerabilem Cœneum:

Sylva premat fauces, & erit pro vulnere pondus,

ut nempe multitudine Voluminum suffocarent, si ratione vincere non possent.

Augusto en su juventud, y en aquel tiempo, que trabajaba por subir al Solio; pero son sin comparacion, mayores los elogios, con que le engrandece, discurriendo por todo el resto de su vida, desde que logró el Imperio. De doloso, y falso, ni antes, ni despues le nota. Que debaxo del pretexto de amistad alevosamente entregasse à Cicerón, como el Vindicador assegura, ni Suetonio lo dice, ni otro alguno. Es verdad, que faltando à la amistad en obsequio de la ambicion, abandonó à Tulio à la venganza de Antonio. Esta es sin duda la mayor mancha de toda la vida de Augusto. Pero es cosa muy diversa faltar à la amistad, negando la proteccion al amigo contra el furor de Antonio, que entregarle à Antonio, dolosamente debaxo de la apariencia de amigo. Y sin embargo, el mismo Suetonio assienta, como yo, que fue Augusto *constante en sus amistades*. Estas son sus palabras

sent. Sed ecce qui spectaculo adsunt, nulli partium addicti, ovantes pro me clamant:

Tela retusa cadunt: manet imperfosus ab omni.

labras: *Amicitias nec facile admisit, & constantissimè retinuit*: porque un hecho solo, ni aun dos, no son los que dán, ò quitan caracter à un sugeto. Mas yá es tiempo de terminar esta Apología.

NOTA.

Como Auctor de esta Apologia, en su traduccion he usado de la licencia que tengo, y es negada à los meros Traductores, para omitir algo que me pareció poder escusarse, y añadir en su lugar algo, que juzgué mas util.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

DE ESTE LIBRO.

El primer numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABaris. *Es fabuloso lo que se refiere de su Magia, y dudoso lo que se cuenta de su vida, Disc.* 5. *n.* 11.

Aberroes. *Fue Aristotelico, y Atheista, Disc.* 1. *n.* 26.

Abraham. *Su padre ha sido Idolatra, Disc.* 7. *n.* 5.

Accidentes. *En qué se distinguen los de Aristoteles, y los de Platon, Disc.* 1. *n.* 31. *Con estos se defiende bien el Mysterio de la Eucharistía, ibid. n.* 32. *y* 33.

Achimenide. (*hierba*). *Arrojada entre los enemigos, no los hace huir, Disc.* 5. *n.* 3.

Adamo. (*Tannero*). *Sabio Jesuíta, fue tenido por Magico; y cuento gracioso que sucedió à la hora de su muerte, Disc.* 5. *n.* 36.

Adam. *El origen de esta voz no es Griego. Adic. al n.* 6. *del Disc.* 4. *n.* 2.

Adivinacion. *Sus diferencias, Disc.* 3. *n.* 2. *y* 3. *Algunos la practicaron por politica, n.* 40. *Causa, por qué logra la estimacion de muchos, n.* 42. *y siguientes.*

Adonibezec. (*Rey de Jerusalen*). *Su crueldad, Disc.* 7. *n.* 10.

África. *Es capáz de las letras, y armas, Disc.* 15. *n.* 19. *Juicio que en ella se hizo de los Olandeses, n.* 22.

Agesilao. *Cómo sosegó sus Soldados, Disc.* 3. *n.* 41. *Hacía burla de los Oraculos, Disc.* 4. *n.* 16.

San Agobardo. *Lo que trabajó para impedir la persecucion de los Tempestarios, Disc.* 5. *n.* 56. *Caso singular de una epidemia de Bueyes, n.* 57.

Agua. *No sube por evitar el vacío, Disc.* 11. *n.* 6. *Por qué sube, n.* 12. *Pruebase, n.* 17. *y siguientes. La de pozo no está mas fria en Verano, casi todo el Discurso* 13. *n.* 6. *y siguientes. Las minerales, por qué son cálidas, n.* 12. *y* 13. *Por su naturaleza pide ser sólida, Disc.* 14. *n.* 9. 10. *y* 11.

Aguero. *Qué es, Disc.* 3. *n.* 29. *Scipion, y el Gran Capitan los interpretaron à su favor, ibid. n.* 30. *Pueden no ser supersticiosos, ibid. n.* 31.

Aguila. *¿En dónde se hallan con mas abundancia las piedras llamadas del Aguila? Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 15.

Ayre. (*Peso de él*). *Todo el Disc.* 11. *Quien descubrió su peso, ibid. n.* 1. *Le tiene, n.* 7. *y siguientes. Pruebase con experiencias. n.* 21. *y sigientes. Mas es frio, que caliente, Disc.* 14. *n.* 6. *y* 7.

Alberto *el Grande. Su elogio, Disc.* 15. *n.* 6.

Alcyon. *Puede conocer la serenidad del tiempo, Disc.* 2. *n.* 59. *Parece falso lo que se dice de su generacion, ibid.*

Alemania. *Abunda de Sectarios, que llaman Inspirados, Disc.* 4. *n.* 27. *Ha producido hombres eminentes, Disc.* 15. *n.* 6.

Alexandro *Magno. Con un chiste explicó el poco aprecio que hacia de los Oraculos, Disc.* 4. *n.* 17. *Su padre fue de baxo linage, Disc.* 5. *n.* 15. *Lo que le dixo un Pyrata,*

ta, Disc. 7. n. 27.
Alexandro *de Medicis. Su muerte violenta, Disc. 3. n. 19. y 22.*
Alexandro *Abonotichita. Erigió un Oraculo de Esculapio, y cómo daba las respuestas, Disc. 4. n. 14. Luciano le tuvo por embustero, Disc. 5. n. 13.*
Alexandro VII. *Summo Pontifice. Mote que le dan las Profecias de Malachias, Disc. 4. n. 41. El de Alexandro VIII. ibid.*
Alfaqui. (*ò Predicador de Mahoma*). *Tenido por famoso Nigromantico, fue preso, y muerto, Disc. 5. n. 6.*
Alonso *Chacon. Vide Chacon.*
Ambar. (*ò Succino*). *Es betún Fossil. Adic. al n. 69. del Disc. 2. n. 17. 18. y 19.*
Ambrosio. *Vide Merlin.*
America. *Son de mucha habilidad sus naturales, Disc. 15. n. 20. Sus estratagemas admirables, n. 21. Por qué estimaban mas el vidrio, que el oro, ibid. n. 22. Los de la Septentrional son muy capaces, n. 23. El ser Idolatras no prueba falta de talento. n. 26.*
Amulio. *Usurpó la corona de Roma à su hermano, Disc. 7. n. 28.*
Anco (*Marcio*). *Guerreó provocado, Disc. 7. n. 28.*
Anibal. *Fue vencido de los Romanos, Disc. 7. n. 32.*
Antidoto. *Contra todo veneno es impossible, Disc. 2. n. 23.*
Antiochia. *Quan pocos buenos havia en ella en tiempo del Chrysostomo, Disc. 7. n. 40.*
Antipathia. *No la hay entre animales, Disc. 2. n. 42. y siguientes. Ni entre Españoles y Franceses. Todo el Disc. 9.*
Antiperistasis. *Vease todo el Disc. 13. Qué es, ibid. n. 1. Impugnase, ibid. n. 2. 3. y 4.*
Apantomancia. *Qué es, y quié-*

quiénes creyeron en esta supersticion, *Disc.* 3. *n.* 28.

Apio. (*Claudio*). *Su violenta injusticia*, *Disc.* 7. *n.* 30.

Apolonio *Tyaneo*. *Es singular entre los Magos, y fabulosas alabanzas, que le dá Hierocles, Disc.* 5. *n.* 12. *Son falsos sus prodigios*, *n.* 13.

Apuleyo. *Refiere por fabula lo que Delrio por verdad*, *Disc.* 5. *n.* 26.

Aragon. *Traxo à Castilla la oposicion con Francia*, *Disc.* 9. *n.* 5.

Arbol. *De la Isla del Hierro es fabuloso*, *Disc.* 2. *n.* 65.

Arco. (*Juana del*) *llamada la Poncella de Francia*, *fue quemada por hechicera*, *Disc.* 5. *n.* 52.

Argumento. *El negativo no prueba sin el positivo*, *Disc.* 4. *n.* 39.

Aristobulo I. *Mató de hambre à su madre*, *Disc.* 7. *n.* 13. *El II. quiso usurpar el Reyno à su hermano*, *ibid.*

Aristoteles. *Quán mal siente de su doctrina el Padre Malebranche*, *Disc.* 1. *n.* 14. *Quan mal le trata Emilio Parisano*, *ibid. n.* 15. *Y Roberto Flud*, *n.* 16. *Afirmó éste*, *que Dios castiga al que sigue su doctrina*, *n.* 16. *Fue muy crédulo*, *Disc.* 2. *n.* 3. *y* 4. *No dixo havia esfera del fuego*, *Disc.* 12. *n.* 3. 4. *y* 5.

Arithmomancia. *Qué es*, *Disc.* 3. *n.* 32.

Arnoldo *Brixiense*. *Hombre de pocas letras: hizo mucho daño en Brixia y Roma*, *Disc.* 8. *n.* 2.

Arnoldo *Uvion*. *Publicó las profecías de Malachias*, *Disc.* 4. *n.* 37.

Artabano. *Sus horrendas maldades*, *Disc.* 7. *n.* 22.

Artaxerxes *Ocho*, *Rey de Persia*. *Su crueldad*, *Disc.* 7. *n.* 10. *El Longimano fue buen Principe*, *num.* 22. *El se-*

segundo tuvo una fecundidad prodigiosa; pero infeliz, ibid. El tercero mató à sus hermanos, y él murió de veneno, ibid.

Artes *Divinatorias. Todo el Discurso* 3.

Artes *Magicas. Lo mas que se dice de ellas es fabuloso, Disc.* 5. *n.* 5. *Adriano las buscó para curarse, y no las halló, ibid. n.* 6.

Asclepiadoro. *Que sentía de las costumbres de Siria., Disc. 7. n.* 23.

Asphaltites. *Dudoso quanto se cuenta del Lago Asphaltites. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 20.

Astrología. *Su impugnacion, Carta defensiva, todo el §.* 5.

Asturianos. *Son de genio despejados, Disc.* 15. *n.* 33.

Athanasio. *Kircher. Su elogio, Disc.* 15. *n.* 6.

Augusto. *No fue à Delphos, Disc.* 4. *n.* 12.

Augusto. *Vindicado. Verdad vindicada, n.* 65.

Avestruz. *¿Si digiere el hierro? Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 4.

Avicena. *No fue Rey. Respuesta al Doctor Martinez, n.* 49.

Austria. (*Casa de*). *Aumentó la oposicion entre Españoles, y Franceses, Disc.* 9. *n.* 5. *Por qué está mal con Francia, n.* 6.

B

BAcon. (*Canciller*). *Gran Philosofo, Disc.* 15. *n.* 36.

Bagoas. (*Eunucho*). *Mató à Artaxerxes III. y à tres hijos suyos, Disc.* 7. *n.* 22. *Murió él de veneno, ibid.*

Balaan. (*Profeta*). *De quien fue inspirado, Disc.* 4. *n.* 20.

Ballena. *Es falso que por su garganta no cabe sino una sardina, Disc.* 2. *n.* 55.

Bandarra. *Zapatero Portugués. Son muy confusas sus profecias, Disc.* 4. *n.* 34.

Barbara. Celarent. *Voces fingidas, y artificiosas,*

à cuya imitacion fingió Trithemio las dicciones de sus conjuraciones esteganographicas. Apendice al Disc. 5. n. 37.

Bartholomé. *Cocles. Son falsas sus predicciones, Disc. 3. n. 20. y 21.*

Basilio *Emperador. Fue de baxo linage, Disc. 4. n. 51.*

Basilisco. *No le hay, Disc. 2. n. 25. Lo que refiere Porta de él, es falso, ibid. n. 26. No muere mirandose à sí mismo, n. 27. Los cadaveres que se enseñan, no son de Basilicos, ibid. n. 28. No nace del huevo del Gallo, bid. n. 29.*

Beclas. *Cómo explicó Phocio esta voz, Disc. 4. n. 51.*

Beda. (*Venerable*). *Cómo se entiende la rueda, que se le atribuye, Disc. 3. n. 32. No es suya, n. 33. Es ridicula, n. 34.*

Bel. (*Idolo*). *No comia los manjares que le presentaban, Disc. 4. n. 9.*

Benedicto XIII. *Mote que le ponen las Profecias de Malachias, Disc. 4. n. 41.*

Benito *Espinosa. No fue Atheista, por ser Cartesiano, Disc. 1. n. 25.*

Besanzon. *Propiedades de una Cueva cerca de Besanzon. Adic. al n. 11. del Disc. 13.*

Boville. (*Carlos*). *Impugnó lo que no havia entendido en la Esteganographia de Trithemio. Apendice al Disc. 5. n. 3. y 8.*

Brigalier. (*el Abad*) *Pretendia pasar por Magico. Adic. al n. 45. del Disc. 5. n. 1. y 2.*

Buytre. *Su virtud digestiva. Adic al n. 69. del Disc. 2. n. 4.*

Bruxas. *Casos fabulosos, que de ellas cuenta Delrio, Disc. 5. n. 30. En sueños les suceden sus viages, n. 62. Es arrojo decir, que no se castiguen, ibid. n. 63. No hay tantas como se dice, n. 64. Todas las Justicias las castigan, ibid. n. 65. La Hueste no es procession de Bruxas, ibid. n. 66.*

Bur-

Burgas. *Las de Orense son muy ardientes, Disc.* 13. *n.* 13.

C

CAbalistica. *Arte moderna. Qué es, y quales son sus especies, Disc.* 3. *n.* 36. 37. *y* 38. *Es falsa, ibid. y Disc.* 4. *n.* 26.

Cadima. *Lugar de Portugal. Explicacion de las propriedades de un Lago y Fuente, que hay alli. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 23. *y* 24.

Can. *Su alevosía fue la mayor, Disc.* 7. *n.* 2.

Camaleon. *¿Si muda todos los colores? Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 3.

Cambyses. *Fue tan ambicioso como su padre Cyro, Disc.* 7. *n.* 22.

Camino. *No le puede haver nuevo para el Cielo, Disc.* 6. *n.* 25.

Campanela. (*Thomas*). *Noticia mas cierta de su desgracia. Adic. al n.* 8. *del Disc.* 1.

Cancer. *Modo facil, y singular de curar esta enfermedad. Adic. al n.* 51. *del Disc.* 2. *n.* 9.

Castór. *Es fabula lo que vulgarmente se escribe, y se cree de él. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 5. *y* 6.

Caramuel. *Niega que el Leon huya del Gallo, Disc.* 2. *n.* 42.

Carbunclo. *No le hay, Disc.* 2. *n.* 39. *Es lo mismo que Rubí, n.* 40. *No le hay en parte alguna, ibid. n.* 41.

Cardamo. *Vide Geronymo.*

Carlos *de Boville. Infamó à Trithemio, Disc.* 5. *n.* 39.

Carlos *de S. Denis. Cómo difinió los Franceses, Disc.* 6. *n.* 9.

Carlos *V. Su fortuna, y oposicion à Francisco I. Disc.* 9. *n.* 7.

Carlsbaden. *Sus aguas son muy calientes, Disc.* 13. *n.* 13.

Catoblepa. *No hay semejante animal, Disc.* 2. *n.* 30.

Certamen *célebre de dos Magos, Disc.* 5. *n.* 28. *Otro de dos tropas de Ma-*

Magos. ibid. n. 29.

Cesario *Maltesio. No adivinaba los pensamientos, Disc.* 5. *n.* 27.

Chacon. (*Fr. Alonso*). *No dá noticia de las Profecías de Malachias, Disc.* 4. *n.* 38.

China. *Quan mal juzga el Vulgo de esta Nacion, Disc.* 15. *n.* 13. *Su gobierno excede à todas las Naciones, n.* 14. *Nos exceden en la Medicina, n.* 15. 16. *y* 17.

Chinos. *Su habilidad en las artes mecanicas. Adic. al n.* 12. *del Disc.* 15. *n.* 1. *y* 2. *En pulsar à los enfermos. ibid.*

Chriromancia. *Qué es, Disc.* 3. *n.* 5. *Autores que trataron de ella, ibid. n.* 6. *y* 7. *Es dependiente de la Judiciaria, n.* 13. *Es falsa, n.* 14. *y siguientes. Respondese à los contrarios, n.* 18. *y siguientes.*

Christina *Poniatovia. Profetisa Herege, Disc.* 4. *n.* 26.

Christoforo *Scheinero. Observó el primero las manchas del Sol. Disc.* 14. *n.* 22.

Christoval *Koter* (*Herege*). *Profeta falso, Disc.* 4. *n.* 26.

Ciceron. *Tuvo por vanas las Artes Divinatorias, Disc.* 3. *n.* 39. *Hizo irrision de los Oracuios, Disc.* 4. *n.* 15.

Ciego. *Se le puede restituir la vista: pruebase con varias experiencias. Disc.* 14. *Toda la Paradoxa* 12.

Circe. *Sus encantos son fabulosos, Disc.* 5. *n.* 11.

Cyro. *Passó à los Persas la Monarquia de los Medos, Disc.* 7. *n.* 20.

Claudio *Publio. Hizo burla de los Agueros, Disc.* 3. *n.* 40.

Clemente VIII. (*Pontifice*) *Mote que le ponen las Profecías de Malachias, Disc.* 4. *n.* 41. *El de Clemente* IX. *ibid. El de Clemente X. ibid. El de Clemente XI. ibid.*

San Clemente. *No es Autor de los libros de* Recognitiones, *Disc.* 5. *n.* 26.

Co-

Cocodrilo. *No finge el llanto humano, Disc. 2. n. 57.*
Cólera. *El que tiene demasiada, puede ser venenoso, Disc. 2. n. 50.*
Cometas. *Ni causan guerras, ni pestes, Carta defensiva. Pag. 396. n. 19.*
Consules *de Roma. Vendian la Justicia, Disc. 7. n. 35.*
Copon. *Mató à Cocles, Disc. 3. n. 20. y 22.*
Coral. *No es blando debaxo del agua. Adic. al n. 69. del Disc. 2. n. 16.*
Cornelio *Agripa. Vease Henrico.*
Cornelio Celso. *No halló razon para los dias Criticos, Disc. 10. n. 30.*
Cortesanos *de Ethiopia. Se desfiguraban por lisongear à su Soberano: y lo mismo los Aulicos de Alexandro, Disc. 6. n. 16.*
Cotillas. *Son muy antiguas en Asturias, disc. 6. n. 11.*
Crommiomancia. *Qué es, Disc. 3. n. 35.*
Cuernos. *Los de Unicornio son fabulosos, Disc. 2. n. 19. Los que se enseñan de quien son, ibid. n. 20. y siguientes. No son medicinales, n. 23.*
Cuerpo. *Sus distintas disposiciones causan distintas inclinaciones en el animo, Disc. 15. n. 30.*
Culebra. *No huye de la sombra del fresno, Disc. 2. n. 45.*
Cumana. (*Sibyla*). *Libros que escribió, y quantos se quemaron, Disc. 4. n. 3.*
Cysne. *No canta à la hora de su muerte, Disc. 2. n. 61. y Adic. al mismo n.*

D

DArío. *Ardid con que consiguió el Reyno de Persia, Disc. 7. n. 22.*
Darío *Codomano. Fue derrotado por Alexandro, y muerto por Beso, Disc. 7. n. 22.*
David. *En su casa huvo grandes desordenes, Disc. 7. n. 11.*
Decio *Mundo. Cómo engañó*

ñó à Paulina, y la gozó, Disc. 5. n. 16.

Delphos. (*Oraculo*) *Cómo daba las respuestas, Disc. 4. n. 9. Solo Doncellas eran sus Profetissas; y por qué se quitó, ibid. n. 10. Lo que se dice de su silencio, quando nació Christo, no es verdad, n. 11. y 12.*

Delrio. (*P. Martin*) *Fue muy crédulo; pero virtuoso, Disc. 5. n. 25. Que sintió de él Dupin, ibid. Qué siente el Autor, ibid. n. 26. Fabulas que cuenta por verdaderas, ibid. y siguientes.*

Demonio. *Algunas veces hablaba en los Idolos, Disc. 4. n. 18. No le permite Dios exercite su poder, Disc. 5. n. 1. Quiere que los hombres sean infelices en esta vida, n. 8. No aconseja cosas buenas, n. 27. Detienele Dios, n. 54.*

Demosthenes. *Qué sintió del Oraculo de Delphos, Disc. 4. n. 15.*

Descartes. *Su ingenio, Disc. 1. n. 12. Su primer systema es contra la fé, n. 36. De su doctrina se sigue, que el mundo es infinito, ibid. n. 38. Y que antes que Dios criasse al mundo, havia materia existente, n. 39. Y que Christo está extenso en la Hostia, ibid. n. 40. Limita la omnipotencia, n. 41. Se opone à la Sagrada Escritura, ibid. n. 42. y 43. Afirma, que los brutos no tienen alma, ibid. n. 44. Es doctrina peligrosa, n. 45. y 46.*

Desverguenza. *Es medio ruin; pero eficáz para acreditarse de Docto con el vulgo, Disc. 8. n. 16. Y el porfiar sin termino, n. 17.*

Diamante. *No se ablanda con la sangre del cabrito: resistese al fuego; al martillo no, Disc. 2. n. 68. Quanto resiste al fuego. Adic. al mismo n.*

Dias *Criticos impugnados. Todo el Discurso 10. No hay razon que los prue-*

be

be, *ibid.* *n.* 4. *y* 5. *La experiencia no los favorece*, *n.* 7. *Prueba-se*, *n.* 10. 11. *y siguientes.*

Dioses *de la Gentilidad. Eran delinquentes*, *Disc.* 7. *n.* 8.

Dupin. *Qué juicio hace del P. Delrio*, *Disc.* 5. *n.* 25.

E

ECLypses. *No causan influxo malo. Carta defensiva. Pag.* 396. *n.* 18.

Elefantes. *Tienen junturas en las piernas*, *y cómo se cojen*, *Disc.* 2. *n.* 54.

Elena. *Males que causó*, *Disc.* 7. *n.* 17.

Enarco. *Célebre embustero*: *y lo que predixo à Plutarco*, *Disc.* 4. *n.* 21.

Enfermo. *Contra qué virtudes peca el que no se quiere curar. Verdad Vindicada*, *n.* 41. *No tienta à Dios*, *ibid.* 42. *Ni el que fia su salud de la naturaleza*, *n.* 43. *Ni el que quiere padecer la molestia de enfermedad*, *ibid.* 44. 45. 46. *y* 47. *Cómo no peca contra la caridad*, *ibid.* 48. *En caso de duda no está obligado à medicinarse*, *ibid.* 49. *Si juzga que el Medico le ha de causar daño*, *pecará*, *si se pone en sus manos*, *ibid.* 50. *Debe ponerse*, *si espera le cause provecho*, *n.* 51. *Qué debe hacer*, *sino puede formar juicio de lo que le conviene*, *n.* 57. *Sentir de los Santos Padres sobre este punto*, *n.* 53. 54. *y* 55.

Entendimiento. *Es mejor que la memoria*, *Disc.* 8. *n.* 28.

Escritores. *Hay pocos de la Historia natural*, *Disc.* 2. *n.* 2. *Cómo se han de conocer los mejores*, *n.* 72. *y siguientes. Cómo son algunos que escriben libros*, *Disc.* 8. *n.* 29. *y sig.*

Escrupulosos. *Creen han cometido las culpas que mas aborrecen*, *Disc.* 5. *n.* 60. *Remedio contra ellos*

ellos. Adic. al mismo n.
Esculapio. *Su Oraculo, qué respuesta dió à Rutiliano, Disc.* 4. *n.* 14.
Esfera. (*del fuego*) *No la hay. Todo el discurso* 12. *Pruebase con razon, n.* 6. *El subir la llama no la prueba, desde el n.* 7. *hasta el n.* 13. *La generacion de los Cometas tampoco, n.* 16.
Esmeralda. *Solo la hay en la India Occidental, Disc.* 2. *n.* 70.
Españoles. *Son de distinto genio que los Franceses, Disc.* 9. *n.* 9. *Hoy viven con mucha amistad, n.* 13.
Espejo *Ustorio. Causa mucho mayor calor que el fuego, Disc.* 14. *n.* 3. *Resuelve el oro, n.* 4. *Le resuelve en humos, ibid. n.* 5. *Experiencia sobre la diferencia de los Espejos Ustorios con baxos, y con vexos. Adic. al n.* 24. *del mismo Disc.*
Euclides. *El libro* X. *de los Elementos de Euclides, creído de algunos libro de Magia. Adic. al n.* 32. *del Disc.* 5.
Estrangeros. *De ellos tomamos todo lo malo, Disc.* 6. *n.* 28.
Ethiopide. (*hierba*). *No seca los Rios, Disc.* 5. *n.* 3.
Esteganographia. *Explicacion de la del Abad Trithemio, todo el Apendice al Disc.* 5.
Euripides. *Que sintió de los Oraculos, Disc.* 4. *n* 15.
Eutyches. *Tuvo mas de ignorancia, que de astucia, Disc.* 8. *n.* 2.

F

FEnix. *No le hay, Disc.* 2. *n.* 10. *Algunos Santos Padres creyeron le havia, n.* 79.
Feyjoó. (*Fr. Benito*). *Sus alabanzas, Carta defens. No es rígido Sceptico, Resp. n.* 28.
Fontanges. *Son antiquissimos, Disc.* 6. *n.* 2.
Fortuna. *Humilde. y alta, Carta defensiva n.* 7.
Francia. *Es el movil de las*

las modas, *Disc.* 6. *n.* 8. *Toda es fantasía*, *n.* 9. *Ciega nuestro juicio*, *ibid. n.* 10. *Sus alabanzas*, *Disc.* 9. *n.* 13. *Sus habitadores son mas agiles que los Españoles*, *Disc.* 15. *n.* 33.

Francisco *Vieta*. *De rara aplicacion, y sutileza, fue acusado de Magico*, *Disc.* 5. *n.* 35.

Francisco I. *Sus prendas, y oposicion à Carlos V. Disc.* 9. *n.* 7.

Frio. *Debaxo de tierra quien le causa*, *Disc.* 13. *n.* 15. 16. *y* 17.

Fuego. *No se mantiene sin pabulo*, *Disc.* 12. *n.* 5. *Hay duda si es elemento; y si tiene lugar determinado*, *ibid. n.* 14. *Algunos Autores se lo señalan*, *n.* 15. *Los fatuos de qué se componen*, *Disc.* 13. *n.* 14. *No es caliente en summo grado*, *Disc.* 14. *n.* 2. 3. 4. *y* 5. *No resuelve el oro*, *ibid. n.* 4. *Algunos le señalan como Elemento en el centro de la tierra*, *n.* 53. *No es assi*, *n.* 54.

Furio *Cresinio* (*Labrador*). *Fue acusado de Arte Magica*, *Disc.* 5. *n.* 31.

Futuro. *No cabe en la naturaleza su conocimiento, y solo toca à Dios*, *Disc.* 4. *n.* 1.

G

GAbriél. *Vide Naudéo.*

Galconda. (*Reyno*). *Su Idolo no respondía, sino los Sacerdotes*, *Disc.* 4. *n.* 8.

Galeno. *En Roma fue sospechoso de Magia*, *Disc.* 5. *n.* 31.

Gaspar *Scioppio*. *Su elogio*, *Disc.* 15. *n.* 6.

Gassendo. *Su ingenio*, *Disc.* 1. *n.* 12.

Georgio *Sabelico*. *Se alababa de Nigromantico; y era un famoso embustero*, *Disc.* 5. *n.* 46.

Geronimo *Cardano*. *Se preció de tener Espiritus asistentes*, *Disc.* 5. *n.* 48. *Manchó à su padre con la misma nota*, *ibid.*

Gervasio. *Adelantó las fabu-*

bulas de Merlin, *Disc.* 5. *n.* 17.

Girasol, ò Heliotropia. *No sigue el curso del Sol. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 12.

Gitanos. *Se jactan de que entienden la Chiromancia*, *Disc.* 3. *n.* 8. *Su Patria*, *y costumbres*, *ibid. n.* 9. *y sig. Viven casi sin Religion*, *ibid. n.* 10. *y* 12.

Golondrinas. *No usan de la hierva Celidonia para restituir la vista à sus hijos. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 9.

Gramatico. (*Apión*). *Le llamaba Tyberio*, Campana del Mundo, *Disc.* 5. *n.* 49.

Grandier. *Fue quemado vivo*, *y por qué*, *Disc.* 5. *n.* 53.

Graves. *Varias sentencias*, *por qué baxan*, *Disc.* 14. *n.* 30. 31. 32. *y* 34. *Dudase*, *si muy separados de la tierra baxarian à ella*, *n.* 35. *y siguientes.*

San Gregorio VII. (*Summo Pontifice*). *Fue acusado de Magico*, *y Symoniaco*, *Disc.* 5 *n.* 51.

Gregorio XIII. (*Papa*). *Mote que le ponen las profecías de Malachias*, *Disc.* 4. *n.* 40. *El de Gregorio XIV. ibid. El de Gregorio XV. ibid. n.* 41.

Grimaldo. (*Duque de Benebento*). *No pudo causar la epidemia de Bueyes*, *que huvo en toda Europa*, *Disc.* 5. *n.* 57.

Guerras *Philosoficas. Todo el Discurso* 1. *num.* 1.

Guiberto. (*Antipapa*). *Contrario de Sylvestro II. Disc.* 5. *n.* 33.

H

Hechicerías *En este punto hay muchas fabulas*, *Disc.* 5. *n.* 2. *Causas*, *por qué el Vulgo las cree*, *num.* 24. *y siguientes.*

Hechiceros. *No hay tantos como se cree*, *Disc.* 5. *n.* 1. *Son muy pobres*, *n.* 8. *Impugnase su multitud*, *n.* 5. *y sig.*

Heli. (*Sacerdote*) *Faltó al sér*

sér de Padre, y de Juez, Disc. 7. n 11.
Heliotropia. *Vease Girasol.*
Henrico *Cornelio Agrippa, Archimago. Capaz de quanto puede alcanzar el ingenio humano, Disc. 5. n.* 18. *Sus ciencias y vicios, n.* 19. *Fue mal visto por su soberbia, y maledicencia, n.* 20. *No trabia al demonio en figura de perro, n.* 21. *y* 23. *Los hombres mas doctos le estimaron, ibid. n.* 22. *Afirmaba podia comunicar las noticias à los ausentes, n.* 47.
Hermolao *Barbaro. No evocó del otro Mundo la alma de Aristoteles, Disc. 5. n.* 49.
Hermosura. *En qué la constituyen varias Naciones. Adic. al n.* 21. *del Disc. 6. n.* 2.
Herodes *Ascalonita. Matò los Santos Innocentes, su muger, y hijos, Disc. 7. n.* 13.
Hyppocrates. *Cómo le defienden los Medicos, Disc.* 10. *n.* 2. *Fue hombre, y pudo errar, ibid. n.* 3. *Domina en la voluntad de los Medicos, n.* 9.
Hyena. *Su sombra no enmudece los perros, Disc.* 2. *n.* 44.
Hyperides. (*Orador*). *Con qué astucia libertó à Phryne de la muerte, Disc.* 6. *n.* 18.
Historia *natural. Todo el Discurso* 2. *Está llena de fabulas, n.* 1. *y* 3.
Historia. *Comenzó con la Monarquía de los Medos, Disc. 7. n.* 21.
Hombre. *Rara ceguera suya, querer averiguar lo futuro, Disc.* 3. *n.* 1. *Donde hay hombres, hay embusteros, Disc.* 4. *n.* 28. *Hay muchos que usan de medios supersticiosos, Disc.* 5. *n.* 54. *Son dignos de severo castigo, ibid. Algunos por falta de juicio dicen son Magicos, ibid. n.* 55. *De estos fueron los Tempestarios, ibid. n.* 56. *Quán reprehensible es*

que

que se afeiten, *Disc.* 6. *n.* 28. *Su fabrica es admirable*, *pero infeliz*, *n.* 3. *Dentro de sí tiene los riesgos*, *n.* 4. *Su alma está puesta en el fuego*, *ibid. n.* 5. *Todo el hombre es heno seco*, *ibid. n.* 6. *El que mira una hermosura*, *saca una imagen impressa en el corazon*, *n.* 10. *Son de vidrio*, *n.* 15. *Los que se pintan valientes*, *son los mas flacos*, *ibid. n.* 16. *Beben veneno*, *y dicen beben agua.*, *ibid. El penitente huye del riesgo*, *n.* 17. *El mas severo se dexa vencer de la vista*, *ibid. n.* 18. *Cómo el Mundo se deterioró en lo physico, el hombre en lo moral*, *Disc.* 7. *n.* 1. *Como se multiplicaron*, *se multiplicaron los vicios*, *n.* 3. *La seriedad contribuye para su estimacion*, *Disc.* 8. *n.* 9. *Los melancolicos no son ingeniosos*, *ibid n.* 10. *Ha de hablar lo que sabe*, *y callar lo que ignora*, *n.* 12. *La obscuridad en el hablar*, *oculta la ignorancia*, *ibid. n.* 13. *Con el gesto misterioso engañan*, *n.* 14. *Despreciar à otros*, *es bueno para acreditarse con la plebe*, *ibid. n.* 15. *Los ignorantes llevan la conversacion à lo que saben*, *n.* 18. *Hay sabios por error ageno*, *n.* 19. *No es sabio el que estudió mucho*, *n.* 25. 26. *y* 27. *Se juzgan muy distintos en lo racional los de distintas Naciones*, *Disc.* 15. *n.* 4. *En lo substancial es falso*, *n.* 5. *y siguientes. No han decaído de sus fuerzas*, *Carta defensiva. n.* 21.

Huessos. *Los de el Leon tienen medula como los otros*, *Disc.* 2. *n.* 62, *y Adic. al n.* 69. *del mismo Disc. n.* 10.

Hueste. *No es procesion de Bruxas*, *Dis* 5. *n.* 66.

Hugonotes. *Tuvieron escuela de profecías*, *Disc.* 4. *n.* 27.

I, y Y

IDolatra. *El serlo no arguye falta de talento, Disc.* 15. *n.* 26. *En los Idolos no adoraban los troncos, n.* 27. *Ni los animales, n.* 28.

India *Oriental. Sus naturales son capaces de saber, Disc.* 15. *n.* 12.

Inglaterra. *Hombres grandes que ha tenido, Disc.* 15. *n.* 34. 35. *y* 36. *Sus Philosophos son veraces, ibid. n.* 37.

Innocencio IX. (*Pontifice*). *Mote que le ponen las profecías de Malachias, Disc.* 4. *n.* 41. *El de Innocencio X. ibid. El de Innocencio XI. ibid. El de Innocencio XII. ibid. n.* 41. *El de Innocencio XIII. ibid.*

Isaac *Aaron. Hombre alevoso, cómo fue castigado, Disc.* 5. *n.* 7.

Ilineses. *Son muy eloquentes. Adic. al n.* 23. *del Disc.* 15.

Isis. *Su Templo lo arruinó Tyberio, Disc.* 5. *n.* 16.

Israél. (*Pueblo*). *Se hallan en él, entre ilustres exemplos, horribles escandalos, Disc.* 7. *n.* 9. *A los beneficios de Dios correspondió con ingratitud, n.* 10. *Abundaba de hombres perversos, n.* 11. *Fue muy propenso à la Idolatría, ibid. n.* 12.

Yepes. (*Fr. Antonio*). *Defiende à Sylvestre II. Disc.* 5. *n.* 33.

J

JEsus. (*hijo de Anani*). *Predixo la ruína de Jerusalén, Disc.* 4. *n.* 23. *De parte de quien fue la prediccion, n.* 24.

Jecid. (*Califa*). *Dos Judios le ofrecieron quarenta años de vida; y murió muy en breve, Disc.* 4. *n.* 22.

Jorge de Fox. *Dió principio à la secta de los Inspirados, Disc.* 4. *n.* 27.

Juan *Comenio. Recogió las profecías de tres fal-*

sos Profetas: las que tuvo por fabulosas Juan Fenel, Disc. 4. n. 26.

Juan *Fausto. Fue tenido por Magico, Disc. 5. n. 34.*

Juan. *Vide Trithemio.*

Juana. (*del Arco*). *Vide Arco.*

Judá. *Quàntos Reyes tuvo, y quien la destruyó, Disc. 7. n. 12. Governaronla Pontifices, ibid. n. 13. Su obrar fue peor que el de ahora, n. 14. Qual sería el del Idolatra, ibid. n. 15.*

Jueces. (*los de Areopago*). *Se dexaron vencer de la hermosura, Disc. 6. n. 18. Fue el Tribunal mas justo y grave, n. 19.*

Julio *Cesar Escaligero. Se preció de Magico, Disc. 5. n. 48.*

Julio III. (*Papa*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. 4. n. 40.*

Juliano. (*Apostata*). *Es falsa la profecía de su muerte, Disc. 4. n. 29*

Jurieu. *Fue fomentador de los Inspirados, Disc. 4. n. 27.*

L

LAdron. *No es tenido por tal el que roba mucho, Disc. 7. n. 27.*

Lamina. *La del Padre Saguens representa las dos Philosofias, Disc. 1. n. 17.*

Lapones. *Hacen comercio de las hechicerías, Disc. 5. n. 5.*

Lascivia. *Quan desenfrenada estuvo en los tiempos antiguos, Disc. 7. n. 36. Su duracion comprehende todos los siglos, n. 37.*

Lazaro *Riberio. Sus observaciones son baldon de la Medicina, Carta defensiva. n. 72.*

Laurel. *No tiene virtud contra los Rayos. Adic. al n. 69. del Disc. 2. n. 11. y Adic. al n. 32. del Disc. 4. n. 9.*

Lenguas. *En la energía todas son iguales, Carta defensiva, n. 38. Cada nacion*

cion juzga que la suya es la mejor, ibid.

Leon. *Se rinde à la industria del hombre, Disc. 2. n. 15. No huye del Gallo, ni del fuego, n. 42. Haylos muy tímidos, Disc. 15. n. 1.*

Leon *Isaurico. Prediccion que le hicieron dos Judios, Disc. 4. n. 22.*

Leon XI. (*Papa*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc. 4. n. 41.*

Letras. *La aplicacion à ellas no daña la salud, Carta defensiva, n. 8.*

Libros. *Los que juntó Octaviano Augusto, Disc. 4. n. 2. Los que tratan de hechicerías están llenos de fabulas, Disc. 5. n. 2.*

Lynce. *No le hay, Disc. 2. n. 53.*

Llama *del fuego. Es violento en ella subir arriba, Disc. 14. n. 28.*

Lobo. *Con la vista no causa ronquera al hombre, Disc. 2. n. 44.*

Lucas *Tozzi. Su elogio, Disc. 10. n. 30.*

Luciano. *Hizo burla de los Philosofos, Disc. 1. n. 1.*

Lucio *Floro. Cómo alaba los Romanos, Disc. 7. n. 33.*

Ludovico *Romano. No es digno de fee, Disc. 2. n. 17.*

Luis I. *No se halla en las profecías de Malachías, Disc. 4. n. 49.*

Luna. *Quantos dias la dan los Medicos, Disc. 10. n. 16. Cómo la partió Galeno, n. 22. No se habíta, Disc. 12. n. 1.*

Lutero. *Fue de bastante capacidad, Disc. 8. n. 8.*

M

MAcedonia. *Produce serpientes muy mansas, Disc. 15. n. 1.*

Madagascar. (*Isla*). *Sus habitadores adoran al Grillo; y cómo, Disc. 15. n. 29.*

Magia. (*uso de ella*). *Todo el Disc. 5.*

Magos. *Célebre certamen de dos Magos, Disc. 5. n. 28. Otro de dos*

tropas de Magos, ibid. n. 29.
Maignan. *Su agudeza, disc.* 1. *n.* 12.
San Malachías. *Fue Profeta, Disc.* 4. *n.* 36. *Las profecías que andan en su nombre, no son suyas, ibid. Quien las publicó, n.* 37.
Manía. *La puede causar una passion vehemente, Disc.* 5. *n.* 58. *Y el horror del delito, y severidad del castigo, n.* 59.
Manná. *No es rocío, sino rocío que destila el vegetable. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 13.
Mapa *intelectual. Todo el Discurso* 15.
Marcelo II. (*Pontifice*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías. Disc.* 4. *n.* 40.
Marco. (*Paulo Veneto*). *en sus relaciones cuenta patrañas, Disc.* 5. *n.* 26.
Margarita. *No se cria del rocío, Disc.* 2. *n.* 69.
Maria de Borgoña. *Causó la oposicion entre Austria, y Francia, Disc.* 9. *n.* 6.
Mario, y Syla. *Innundaron en sangre à Roma, Disc.* 7. *n.* 34.
Martin *Cromero. Rara historia que cuenta de unos Magos, Disc.* 5. *n.* 10.
Martinez. (*Don Martin*) *Sus elogios. Respuesta n.* 1. *y* 3.
Mathematicos. *Fueron tenidos por Magicos, Disc.* 5. *n.* 32. *y sig.*
Maximila. (*Herege*). *Fue tan astuta, que los Catholicos la creyeron verdadera Profetissa, Disc.* 4. *n.* 26.
Maximiliano *de Austria. Por qué se resintió de Carlos VIII. de Francia, Disc.* 9. *n.* 6.
Medea. *Sus encantos son fabulosos, Disc.* 5. *n.* 11.
Medicina. *Carta defensiva. pag.* 408. *El Espiri-Santo la alaba. n.* 43. *y* 44. *Quienes la exercieron. n.* 45. *y* 46. *Es la facultad mas dificultosa. n.* 46. *Su mayor dificultad la hace mas apreciable. n.* 46. *y* 51. *Neces-*

cessitan de ella las demás Ciencias. n. 54. *No hay tanta como se piensa. n.* 55. *Es util. n.* 65. *Sigue lo mas probable. n.* 62. *Con ella se curan muchas enfermedades, n.* 65. *Cómo debe usar de purgas, y sangrias. n.* 68. 69. 70. 71. *Conviene se sepa su incertidumbre. Respuesta, n.* 5. *y* 7. *Hay mucha diferencia entre ella, y las demás facultades, n.* 14. 15. *y siguientes. En ella casi todo se ignora, ibid. n.* 29. 30. *y siguientes. La Sagrada Escritura no la patrocina, n.* 46. *Habla de la Medicina Espiritual, n.* 47. *La de tiempo de Salomon era muy distinta, n.* 51. *Aunque se niegue la Medicina de ahora, no es contra la Sagrada Escritura, ibid. n.* 52. 53. *y* 54. *Su practica en la China. Adic. al n.* 15. *del Disc.* 15. *n.* 1. 2. 3. 4. *La antigua era mejor. ibid. n.* 55. *y* 56. *Solo usaba de unguentos, ibid. n.* 57. *Perdió mucho con la agudeza, n.* 58. *y* 59. *Pide mucho ingenio, n.* 61. *Vide Tractatum Latinum,* per totum, *ò la traduccion.*

Medicos. *Quieren se ob-observen sueños, Disc.* 3. *n.* 26. *Quando ignoran la enfermedad dicen es bruxeria, Disc.* 5. *n.* 50. *Muchos son sabios por error agéno, Disc.* 8. *n.* 19. *y siguientes. Son tenaces en defender à Hyppocrates, y los dias criticos, Disc.* 10. *n.* 2. *y* 3. *No vén, sino lo que dice Hyppocrates, Disc.* 10. *n.* 9. *Los de la China son los mejores del Mundo, Disc.* 15. *n.* 15. *y* 16. *Cómo se portan con ellos, n.* 17. *El Medico bueno es muy recomendable, Carta. n.* 7. *Por qué fueron desterrados de Roma, ibid. n.* 66. *Cómo ha de ser el bueno, ibid. n.* 74. *El menos con-*

confiado es el mejor, Respuesta, *n.* 6. y 7. *Ocultan su ignorancia*, *n.* 8. *Son muy satisfechos de que saben*, *ibid. n.* 9. *Su facultad es nobilissima*, *n.* 10. *Cómo la defienden*, *n.* 12. *No saben governar los sanos*, *n.* 13. *Cómo son, y cómo deben ser*, *n.* 22. *y siguientes. El Scepticismo es util en el Medico*, *n.* 41. *Los addictos à una escuela siempre estudian poco*, *n.* 44. *No los buscaban para Principes*, *n.* 48. *Las historias que para esto se alegan, son inciertas*, *ibid. n.* 49. *Algunos trabajan hoy como conviene*, *ibid. n.* 60. *Pueden ser utiles con lo que se halla en los libros*, *n.* 61. *Vide Tractatum Latinum*, ò *su traduccion.*

Memoria. *No es igual en bondad al entendimiento*, *Disc.* 8. *n.* 28.

Mentira. *Nunca es licita*, *Disc.* 4. *n.* 33.

Merlin (*Ambrosio*). *Prodigios que de él se cuentan*, *Disc.* 5. *n.* 14. *Su generacion es fabulosa*, *ibid. n.* 15. *Sus predicciones son falsas*, *n.* 17.

Miguél *Nostradamo. Sus profecías son muy ambiguas*, *Disc.* 4. *n.* 34.

Miguél Schoto. *Fue tenido por Magico*, *Disc.* 5. *n.* 32.

Modas. *Todo el Discurso* 6. *Siempre el Mundo fue inclinado à nuevas modas*, *ibid. n.* 1. *La moda no agrada por mejor, sino por nueva*, *ibid. n.* 2. *El sueño de Platón en quanto à las modas, es verdadero*, *n.* 3. *Ahora la moda manda en el gusto*, *ibid. n.* 4. *Pone nuevas leyes para sacar nuevos tributos*, *ibid. n.* 5. *En pocos años se ponen modas de muchos siglos*, *n.* 6. *Chiste con que un loco motejó las modas*, *ibid. n.* 7. *Al principio no agradan*, *n.* 12. *Todas parecen mal*, *ibid. n.* 13.

13. *Los polvos en el pelo los inventó alguna vieja*, *n.* 14. *Tirar el pelo hace calvas las mugeres*, *ibid. n.* 15. *Yá todas las operaciones son de la moda*, *n.* 17. *Fue moda en las mugeres estudiar Mathematica*, *ibid. n.* 18. *Cuento chistoso. n.* 20. *Fue hermosura ser cejijuntas*, *ibid. n.* 21. *Hasta la devocion es de la moda*, *n.* 22. *En la virtud no debe entrar la moda*, *n.* 23. *La moda se ha de regular por la utilidad*, *ibid. n.* 26.

Modas. *En quanto à lo moral*, *Disc.* 6. *Declamacion*, *desde el n.* 1. *hasta el* 22.

Monarquías. *Las fundó la violencia*, *Disc.* 7. *n.* 18. *A quien se atribuye la de los Assyrios*, *ibid. n.* 19. *La de los Persas era la de los Medos*, *n.* 20. *En ella comienza la historia*, *ibid. n.* 21. *Sus varios progressos*, *ibid. n.* 22. *La de Syria la comenzó Seleuco Nicanor*, *n.* 23. *La de Grecia*, *y sus engaños*, *ibid. n.* 24. *La de los Romanos*, *y sus perfidias*, *n.* 25. *y sig.*

Montaña *de Fraemont. Su lago no causa nublados al golpe de una piedra*, *Disc.* 2. *n.* 66.

Montano. (*Herege*). *Profeta falso*, *Disc.* 4. *n.* 26.

Morery. (*Su Diccionario*). *Explica con impropriedad las profecías de Malachías*, *Disc.* 4. *n.* 41.

Mosaiamo. (*Judio*). *Menospreció los agueros*, *Disc.* 3. *n.* 40.

Muger. *Parece mal con las nuevas modas*, *Disc.* 6. *n.* 12. *Se hacen canas y calvas*, *y parecen viejas*, *n.* 14. *y* 15. *Se martyrizan*, *y à nadie obsequian*, *ibid. n.* 16. *Extravagancia de una*, *n.* 19. *Fue perfeccion suya ser cejijuntas*, *n.* 21. *Predicar à la mala es perder tiem-*

tiempo, *Disc.* 6. *Declamacion*, *n.* 1. *Daños espirituales, que causan con vestirse à la moda, ibid. hasta el n.* 22. *Las hermosas deben ser mas modestas, n.* 7. *Debe procurar ser respetada*, 8. *y* 9. *Dá al demonio el tiempo que gasta en componerse, n.* 12. *Perjuicios que causa el descubrir los pechos, n.* 14. *y sig. La hermosa padece dos muertes*, *n.* 20. *La que sirve à Dios no padece, n.* 21. *Dios mira el corazon, y no la cara, ibid. n.* 22. *Para las ciencias no son desiguales à los hombres. Carta defensiva, n.* 39.

Mundo. *Para quando profetizaron su fin*, *Disc.* 4. *n.* 32. *Si no Israél todo era Idolatra*, *Disc.* 7. *n.* 8. *Con la venida de Christo se mejoró, Disc.* 7. *n.* 38. *Duró poco su mejoria, ibid. n.* 39. *Quan pocos havia buenos en el quarto siglo, n.* 40. *y* 41. *Y en el sexto, ibid. n.* 42. *Como puso Descartes su fabrica, no es compatible con su duracion, Carta. Todo el §.* 7.

N

NAciones. *Todas son capaces de saber. Todo el Discurso* 15. *No se puede determinar qual es mas, ibid. n.* 31. *La agudeza no proviene del Clima, n.* 32. *El Clima humedo no es opuesto à la agudeza, ibid. n.* 33. *La Inglesa es mas aguda, n.* 34. *y* 35. 36. *y* 37. *Propriedades de algunas Naciones, ibid.*

Narices. *Modas de varias Naciones en orden à apreciar la figura de las narices. Adic. al n.* 21. *del Disc.* 6. *n.* 1.

Natal. (*Alexandro*). *Llama à Trithemio*: Varon piadosissimo. *Disc.* 5. *n.* 42.

Navarro. (*Fr. Manuel*). *Defiende à Trithemio, Disc.* 5. *n.* 39.

Naudeo. (*Gabriél*). *Defien-*

fiende à Silvestre II. Disc. 5. n. 33.
Nectenabo. *Dicen fue padre de Alexandro, Disc. 5. n. 15.*
Nemrod. *Emprehendió la fabrica de la Torre de Babél, Disc. 7. n. 4. Fue Tyrano, y causó la Idolatría, n. 5. Estableció su Monarquía sin algun derecho, n. 19.*
Nerón. *Se aplicó à la Magia, y la dexó por fabulosa, Disc. 5. n. 5.*
Nicolás. *Dravisio. Qué contenian sus falsas profecías, Disc. 4. n. 26.*
Ninias. *Mató à su madre, Disc. 7. n. 19.*
Nino. *Hay duda si fue hijo de Nemrod, Disc. 7. n. 5. Fue Idolatra, ibid. n. 6. Rompió los limites de la justicia, n. 18.*
Noé, *y sus hijos. Assistieron à la fabrica de la Torre de Babél, Disc. 7. n. 4.*
Nostradamo (*Miguél*). *Sus predicciones son creídas de algunos Franceses, Disc. 4. n. 34. Comentólas un Eclesiástico, ibid. n. 35. Son falsas, ibid. Vide Miguél.*
Numa. (*Pompilio*). *Passó por Santo, siendo un solemne embustero, Disc. 7. n. 28.*
Numancia. *Su guerra fue la mas iniqua que hicieron los Romanos, Disc. 7. n. 32.*

O

Occelo. *Inventó la esfera del fuego, Disc. 12. n. 1.*
Ojancos. *No los hay, Disc. 2. n. 6.*
Olanda. *Abunda de Inspirados, Disc. 4. n. 27.*
Olandeses. *Son de mucha habilidad, Disc. 15. n. 7.*
Olao Magno. *Es Autor fabuloso, Disc. 5. n. 9.*
Oliverio *de Malmesbury, Alcanzó el arte de volar, Disc. 15. n. 35.*
Olimpias. *Fingió que Alexandro era hijo de Jupiter, Disc. 5. n. 15.*
Oniromancia. *Qué Autores la defienden, Disc. 3. n. 24. La Sagrada*

Escritura la condena, ibid. n. 25.

Onomomancia. *Qué es, Disc.* 3. *n.* 32.

Oposicion. *La de los Turcos y Persas es la mayor, Disc.* 9. *n.* 10. *Quan mal se tratan, ibid. n.* 11. *Anathema que los Turcos echaron à los Persas, n.* 12.

Oraculos. *Cómo daban las respuestas, Disc.* 4. *n.* 7. *y* 8. *El de Delphos, n.* 9. *para que dixesen verdad, no era preciso la dictasse el demonio, n.* 13.

Orense. *Qualidades de las aguas minerales de la Ciudad de Orense. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 21.

Oro. *Ocupa lugar, Disc.* 2. *n.* 67. *No lo produce el Sol, Disc.* 14. *n.* 51. *Producele el fuego, ibid. n.* 52. 55. *y siguientes.*

Oviedo. *La torre de su Iglesia Mayor quando se quemó, Disc.* 4. *n.* 32. *Era la mas bella de España. Adic. à este n.* 4. *y* 5.

P

PAlma. *Cede al peso, Disc.* 2. *n.* 64. *En quantas partes divide la Chiromancia la* Palma *de la mano, Disc.* 3. *n.* 13.

Papebroquio. *Que juicio formó de las profecías de Malachías, Disc.* 4. *n.* 41.

Paracelso. *Se tenia por Magico, Disc.* 5. *n.* 46.

Paradoxas *Physicas. Todo el Discurso* 14. *Paradoxa, qué significa, ibid. n.* 1. *El fuego elemental no es caliente en summo grado, ibid. n.* 2. *y siguientes. Antes es frio, que caliente el ayre, n.* 6. *y sig. La agua antes pide ser sólida, que fluida, n.* 9. *y sig. O todas las qualidades son ocultas ò ninguna, n.* 12. *y sig. La virtud unida no es mas fuerte, n.* 15. *El Sol por sí calienta con desigualdad, n.*

n. 20. *La extension ázia arriba es violenta á la llama*, *n.* 27. *Es dudoso, si los graves, muy apartados de la tierra, volverian à caer en ella*, *n.* 30. *En la composicion de todos los vegetables entra alguna porcion metalica*, *n.* 39. *Sin razon se atribuye al Sol la produccion del oro*, *n.* 50. *Possible es naturalmente restituir la vista à un ciego*, *n.* 58.

Paulina. *Cómo fue engañada*, *Disc.* 5. *n.* 16.

Paulo III. (*Pontifice*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías*, *Disc.* 4. *n.* 40. 48. *y* 49. *El de Paulo IV. ibid. El de Paulo V. n.* 41.

Paulo *Veneto. No es digno de fé*, *Disc.* 2. *n.* 16.

Pedro *Alexovvit. Introduxo las ciencias en Moscovia*, *Disc.* 15. *n.* 8.

Pedro *del Ramo. Propuso defender lo contrario de quanto afirmó Aristoteles*, *Disc.* 1. *n.* 7.

Pelicano. *Origen de la fabulosa propriedad que se le atribuye. Adic. al n.* 69. *del Disc.* 2. *n.* 8.

Perséa. *Arbol y fruta, diversos de lo que en Castellano se llama Persico*, *Adic. al n.* 1. *del Disc.* 15

Persas. *Son muy aplicados à las ciencias, y policía*, *Disc.* 15. *n.* 11.

Phelipe II. *Su oposicion à los Franceses*, *Disc.* 9. *n.* 8.

Pheron. (*Rey de Egypto*). *Lance que le sucedió para curarse de una ceguera. Adic. al n.* 36. *del Disc.* 7. *n.* 2.

Philosofia. *Puede ser contra la Fé*, *Disc.* 1. *n.* 20. *Quan malos fueron sus inventores*, *n.* 23. *y* 24. *La corpuscular se opone à la Gracia y Libertad*, *n.* 48. *La Aristotelica es necesaria para la Theo-*

logía, *n.* 50. 51. *y* 52.
Philosofos. *Quan mal se tratan*, *Disc.* 1. *n.* 1. *y sig. y n.* 11. *Hacen su causa materia de Religion*, *n.* 20. 21. *y* 22. *Cómo lo prueban*, *n.* 28. *y siguientes. No han de perder de vista la Fé*, *n.* 53. *No han de ser parciales*, *ibid n.* 54. *Ni tenaces en su opinion*, *ibid. n.* 55.
Phocio. *Estraño ardid con que volvió à la gracia del Emperador Basilio*, *Disc.* 4. *n.* 51.
Phryne. *Cómo se libró de la muerte*, *Disc.* 6. *n.* 18.
Piedra *de la serpiente. Es cuerno de Ciervo*, *Disc.* 2. *n.* 52.
Pio IV. (*Papa*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías*, *Disc.* 4. *n.* 40. *El de San Pio V. ibid.*
Pygmeos, *y otros monstruos. No los hay*, *Disc.* 2. *n.* 6.
Pyraustas (*ò Pyrogonos*). *No los hay*, *Disc.* 2. *n.* 38.
Plata. *No la produce el Sol*, *Disc.* 14. *n.* 51. *El fuego sí*, *ibid. n.* 52. *y siguientes.*
Platón. *Afirmó*, *que lo passado volveria à ser*, *Disc.* 6. *n.* 3.
Plinio. *Fue veráz*, *Disc.* 2. *n.* 3. *y* 5. *Se rie de los hechiceros*, *Disc.* 5. *n.* 3.
Polvora. *Su antiguedad en la China. Adic. al n.* 14. *del Disc.* 15.
Porta. (*Juan Baptista*). *Caso que le sucedió con una Señora enferma. Adic. al n.* 61. *de la Verdad vindicada*, *pag.* 543.
Profetas. *En la Gentilidad huvo muchos*, *Disc.* 4. *n.* 19. *Sus predicciones son falsas*, *ibid. n.* 25. *Lo mismo las de los Hereges*, *ibid. n.* 26.

Q

QUakers. (*ò Tembladores*). *Hay muchos en Inglaterra*, *Disc.* 4. *n.* 27.
Qualidades. *O todas son ocultas ò ninguna*, *Disc.* 14. *n.* 12. *y siguientes.*
Quevedo. (*Don Faancisco*). *Sin*

Sin conocimiento dixo mal de Trithemio, Disc. 5. n. 42.

R

RAbano. (*Mauro*). *su elogio, Disc. 15. n. 6.*

Rayo. *No despide piedra alguna. Adic. al n. 69. del Disc. 2. n. 14. Por qué causan mayores estragos en los edificios elevados. Adic al n. 32. del Disc. 4. n. 3.*

Remóra. (*ò Echeneis*). *No la hay, Disc. 2. n. 31. No detuvo la Capitana de M. Antonio, ibid. n. 32. Ni las Naves de Periandro, y de Caligula, n. 33.*

Renuncia. *La de Phelipe V. ni su vuelta al Reyno, no se hallan en las profecías de Malachías, Disc. 4. n. 49.*

Respuesta *al Doctor Martinez, pag. 427.*

Rhea. (*Silvia*) *Fue deshonesta, Disc. 5. n. 15.*

Ricardo *Arsdekin. Cuenta muchas fabulas, Disc. 2. n. 7. Qué juicio formó de las profecías de Malachías, Disc. 4. n. 41.*

Richelieu. *Fue notado de vengativo, Disc. 5. n. 53.*

Rogerio *Bacon. Fue reputado por Magico, Disc. 5. n. 32. y Disc. 15. n. 35.*

Romanos. *Fueron dominados de muchos vicios, Disc. 7. n. 26. Su principio fue lleno de enormes delitos, n. 28. Sus Reyes fueron muy malos, ibid. Sus Consules vendian la Justicia, ibid. n. 29. y sig.*

Romulo y Remo. *De quien fueron hijos, Disc. 5. n. 15. Romulo mató à Remo; y ambos murieron de muerte violenta, Disc. 7. n. 28.*

Rosa *de Jericó. Qué es, Disc. 2. n. 63.*

Ros. (*Don Ignacio*). *Impugnado, Verdad Vindicada pag. 466. n. 1. y sig. Intenta probar que es cierta la Medicina, ibid. n. 4. Qué tiempo tardó en componer*

ner su libro, *ibid. n.* 5. *No prueba su intento*, *n.* 7. *Falsa calumnia, que imputa al Autor*, *ibid. n.* 8. *Dice que la Medicina de ahora es la que alaba el Eclesiástico*, *n.* 13. y 16. *No prueba la identidad de la de hoy con la de entonces*, *n.* 19. *Su razon es futil*, *ibid. n.* 20. 21. 22. 23. y 24. *No son de el caso las autoridades que alega*, *n.* 30. *Ni las demonstraciones que pone*, *n.* 33. *Assegura mal ser infalibles las purgas y sangrias*, *ibid. n.* 34. *Lo que cita à su favor no es de el caso*, *n.* 37. *Nota inconsequencia y no la hay*, *n.* 39. *Quán mal se mete à Theologo*, *n.* 40.

Ruc. *Ave fabulosa*, *Disc.* 2. *n.* 16.

Rueda. (*que llaman de Beda*). *Cómo se entendia*, *Disc.* 3. *n.* 32. *No es de Beda*, *n.* 33. *Es ridicula*, y *falsa*, *n.* 34.

S

SAbiduría *aparente. Todo el Disc.* 8. *La del mundo es guerrera*, *Disc.* 1. *n.* 18.

Sabios *del mundo. Su definicion*, *Disc.* 1. *n.* 20. *A los fingidos los tiene el vulgo por verdaderos*, *Disc.* 8. *n.* 3. 4. y 5. *Por qué no tienen estimacion los verdaderos*, *ibid. n.* 6. y 7.

Sacerdotes *de los Idolos. Cómo fingian las respuestas*, *Disc.* 4. *n.* 7. *y sig. Los de Isis cómo engañaron à Paulina*, *Disc.* 5. *n.* 16.

Saguens. *Cantó la victoria contra Aristoteles antes de conseguir el triunfo*, *Disc.* 1. *n.* 17. *Es Autor del libro*: Accidentia profligata, *n.* 35.

Salamandra. *Muere en el fuego*, *Disc.* 2. *n.* 35. *No lo apaga*, *ibid. n.* 36. *Su cadaver se hace cenizas*, *n.* 37 *Vease la Adic. à este n.*

Salomé. (*Reyna de Judéa*). *Su*

Su gobierno, *Disc.* 7. *n.* 13.

Salomón. *A los beneficios correspondió con torpezas*, *Disc.* 7. *n.* 11.

Samuel. *Su gobierno fue feliz*; *sus hijos malos*, *Disc.* 7. *n.* 11.

Sangre *menstrua. No causa los malos efectos que dicen*, *Disc.* 2. *n.* 48.

Saul. (*Rey de Israél*). *Comenzó bien*, *y acabó mal*, *Disc.* 7. *n.* 11.

Saxon. (*Grammatico*) *Es Autor fabuloso*, *Disc.* 5. *n.* 9.

Scepticismo. *Qué es*, *Resp. n.* 28.

Scytha. *Sus naturales no eran incapaces de saber*, *Disc.* 15. *n.* 8.

Semiramis. *Fue usurpadora*; *y tuvo muchos vicios*, *Disc.* 7. *n.* 19.

Seneca. *Su sentir del Mundo*, *y de sus vicios*, *Disc.* 7. *n.* 44. *y* 45.

Seneca. (*Pelagiano*). *Siendo rudo*, *passó por docto*, *Disc.* 8. *n.* 2.

Sentidos. *Se debe estar à lo que ellos experimentan*, *no siendo contra la Fé*, *Disc.* 12. *n.* 6.

Serpientes. *Haylas en Mazedonia*, *que no muerden*, *Disc.* 4. *n.* 14.

Sybilas *Quantas fueron*, *y de qué Nacion*, *Disc.* 4. *n.* 3. *Cómo se buscaron sus obras*, *ibid. n.* 4. *Qué verdad tengan sus profecías*, *n.* 5. *Qué juicio hicieron de ellas los Santos Padres*, *ibid. n.* 6.

Siglos. *En los primeros dicen reynó la virtud*, *Disc.* 7. *n.* 1. *Estos no se encuentran en las historias*, *n.* 2.

Silvestre II. (*Pontifice*). *Fue tenido por Magico*, *Disc.* 5. *n.* 33.

Simon *Mago. No hizo los prodigios que cuenta Delrio*, *Disc.* 5. *n.* 26.

Sixto V. (*Papa*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías*, *Disc.* 4. *n.* 40.

Sol. *Causas que hay para que alumbre mas ò menos*, *Disc.* 14. *n.* 20.

En

En sí mismo la tiene, ibid. n. 21. Tiene manchas, n. 12. De que proceden, ibid. n. 23. Calienta mas en Invierno, que en Verano, n. 24. Dase la razon, ibid. n. 25. y 26. No produce el oro, n. 51.

Sueños. *Vaticinar por ellos es delirio, Disc. 3. n. 26.*

Sueños *de Darío, y de Cesar explicados, Disc. 3. n. 27.*

T

Tannero. *Vide Adamo.*

Tarquino. (*Prisco*). *Murió à manos de sus hijos, Disc. 7. n. 28.*

Tarquino. (*el Sobervio*). *Fue muy cruel, Disc. 7. n. 28.*

Tempestarios. *Por qué los llamaban assi, Disc. 5. n. 56.*

Testigos. *Si son parciales, no prueban, Disc. 10. n. 8.*

Theodoro *Maillocio. Es fabula lo de sus amores, Disc. 5. n. 27.*

Thomás *Campanela. Opuesto à Aristoteles, Disc. 1. n. 8. Desprecio con que le trata Duval, ibid. n. 9. No siguió à los Manicheos, n. 10.*

Thomás Moro. *Fue muy docto, y muy Catholico, Disc. 15. n. 36.*

Tiempo. *Todo lo destruye, Disc. 6. n. 1.*

Tierra. *Tiene virtud magnetica, Disc. 14. n. 46. y sig. Su diversa temperie causa diversidad en los vivientes, Disc. 15. n. 1. y 2.*

Tygre. *No tiene antipathia con toda musica, Disc. 2. n. 43.*

Tyaneo. *Vide Apolonio.*

Torpedo. (*ò Trimielga*). *No entorpece el brazo, Disc. 2. n. 56.*

Torre *de Babél. Quien la edificó, Disc. 7. n. 4.*

Trithemio. (*Juan*) *Hombres doctos le juzgaron Magico, Disc. 5. n. 38. Su libro de la* Steganographia, *no es contra la Fé, ibid. n. 39. Es agudissimo, n. 40.*

Qué significa, *n.* 41. *Por qué se le defiende*, *n.* 42. *Por qué le condenó la Inquisicion*, *n.* 43. *No es de Trithemio el Libro*, *Imagenes Magicas*, *ibid. n.* 44.

Triumvirato. *Su infame instituto*, *Disc.* 7. *n.* 34.

Tulia. *Atropelló con su carroza el cadaver de su padre*, *Disc.* 7. *n.* 28.

Tulo *Hostilio. Hombre feróz*, *destruyó à Alva*, *Disc.* 7. *n.* 28.

Turcos. *Son politicos*, *y tienen singulares habilidades*, *Disc.* 15. *n.* 10.

V

VAcío. *Razones que prueban que no le hay*, *Disc.* 11. *n.* 2. 3. *y* 4.

Vegetables. *Todos constan de parte metalica. Paradoxa* 10. *n.* 39. *y siguientes.*

Veneno. *No lo es*, *si passa à ser alimento*, *Disc.* 2. *n.* 17. *El que mata mordiendo*, *no mata si se come*, *n.* 49.

Verdad *vindicada pag.* 466. *Tom. II.*

Vicio. *Desde su principio fue gigante*, *Disc.* 7. *n.* 2. *En la antiguedad era despotico*, *ibid. n.* 3. *Castigóle Dios con el Diluvio*, *ibid. n.* 4. *En breve crece à una estatura disforme*, *n.* 7. *Vaguéa por las Naciones*, *n.* 43.

Vigilancio. *Adquirió opinion de sabio*, *siendo ignorante*, *Disc.* 8. *n.* 2.

Virtud. *Debe ser constante*, *Disc.* 6. *n.* 23. *Puede admitir variacion en quanto al modo*, *ibid. n.* 24. *Unida no es mas fuerte*, *Disc.* 14. *n.* 15. *Pruebase con razon*, *ibid. n.* 16. *Con la experiencia*, *ibid. n.* 17. *Es mejor que el vicio*, *Carta*, §. 2. *n.* 6.

Vivora. *No muere quando pare*, *Disc.* 2. *n.* 58. *Mata sin morder*, *n.* 51. *En qué consiste su veneno. Adic. al n.* 51. *del Disc.* 2. *n.* 1. 2. 3. 4. *y* 5. *Remedios contra mordeduras de Vivoras*, *ibid. n.* 6. *y sig.*

Unicornio. *Qué animal es*,

Disc. 2. *n.* 12. *y* 13. *De figura de caballo, no le hay, ibid. n.* 14. *y sig. No se rinde à una doncella, ibid. n.* 15.

Volcanes. *Quien los causa, Disc.* 13. *n.* 14.

Voz *del Pueblo. No es voz de Dios, Carta, §.* 1. *n.* 5.

Urbano VII. (*Papa*). *Mote que le ponen las profecías de Malachías, Disc.* 4. *n.* 40. *El de Urbano VIII. ibid. n.* 41.

Uso *de la Magia. Todo el Discurso* 5.

Uvion. *Vide Arnoldo.*

Vulgo. *Juzga hechiceros à los de especial habilidad, Disc.* 5. *n.* 37. *Y à las viejas de mala cara, n.* 50. *Tiene por Medico docto al que receta mucho, Respuesta, n.* 42. *y* 43.

Uvortigerno. (*Rey de Inglaterra*) *Quiso hacer un Castillo inexpugnable, y qué sucedió, Disc.* 5. *n.* 14.

X

XEnophanes. *Dixo que la Luna se habitaba, Disc.* 12. *n.* 1.

Xerxes. (*hijo de Darío*). *Fue derrotado y muerto, Disc.* 7. *n.* 22.

Xerxes II. *Fue assesinado por su hermano, Disc.* 7. *n.* 22.

Z

ZAhories. *No los hay, Disc.* 2. *n.* 53.

Zeballos. (*Fr. Manuel*). *Caso que le sucedió con un Medico, Disc.* 10. *n.* 9.

Zoroastro. (*Inventor de la Magia*) *Hay duda de su vida, Disc.* 5. *n.* 4.

Zoroastro, *hermano de Nino. Fue Idolatra, Disc.* 7. *n.* 6.

Zorra. *La de Esopo; porque ella no tenia cola, queria que ninguna la tuviesse, Disc.* 6. *n.* 14.

FIN.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO TERCERO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

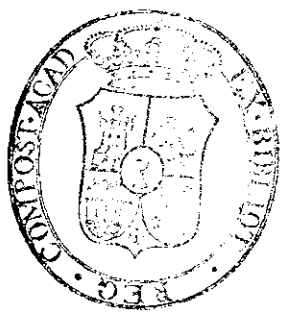
COMPOST·ACAD
BIBLIOT
REG

MUY R.DO P. ABAD, Y SANTO CONVENTO.

EL amor, y el agradecimiento concurren à presentar à V.s P.des este libro; aunque siendo el obsequio tan corto, es preciso dexe al agradecimiento empeñado, y al amor mal satisfecho. Tributo tan humilde, ni para el agradecimiento es recompensa, ni para el amor bizarría.

Mi amor à esse Sagrado Monasterio se mide por mi obligacion, y la obligacion es tan grande, que solo puede satisfacer con el amor. No hay cariño mas noble, que aquel que nace de el agradecimiento, ni agradecimiento mas infeliz, que aquel que solo puede pagar con el cariño. Carga el hijo con la deuda del padre: pension que impuso la Ley natural à su ilustre cuna. Y al fin, el agradecimiento queda desconsolado, porque no puede corresponder de otro modo; y el amor triste, porque à lo que es obligacion, no puede llamarlo fineza.

Lo que yo debo à esse Ilustrissimo Monasterio, cabe en mi conocimiento, no en mi voz, ni en mi pluma. Desde la edad de catorce años, no del todo cumplidos, en que me introduxo superior llamamiento por sus sagrados umbrales, hasta la hora presente, me ha estado siempre lloviendo beneficios; mas siempre contaré por el mayor de todos la enseñanza, que debí à essa ilustre Escuela de virtud, Theatro donde se desengaña de los errores de el Mundo, harto mejor, que el Mundo puede desengañarse de sus errores en mi Theatro. Lastima es, que por la indocilidad del terreno no haya correspondido el fruto al cultivo. Pero esta memoria, por lo mismo que me confunde, me consuela, contemplando mi propria confusion, como señal de que no se perdió de el todo la semilla.

Assi como el mayor de los beneficios, que debo à esse Monasterio, es la instruccion saludable que me dió en mis primeros años, la mayor de sus glorias, siendo tan sublimes, y tantas, es la conti-

tinuada succession de la mas austera observancia Regular por tantos siglos. Los Monges que le fundaron, hijos del celeberrimo, y antiquissimo Monasterio Agaliense, al transferirse de la Imperial Toledo à essas Montañas, llevaron consigo el espiritu de los Ildefonsos, de los Heladios, y de otros insignes Varones, que España sacó de aquel Claustro, para ocupar gloriosamente sus mejores Sillas. Una misma es, no distinta, la Comunidad de Samos de la Agaliense, por haverse trasladado de una parte à otra todo el cuerpo del Convento, y con el cuerpo toda el alma de la vida Monastica. El impulso, que regía el movimiento de aquellos Fundadores, se conoce en el sitio, que eligieron para la fundacion. Tan ansiosos iban de retirarse del bullicio del Mundo, que poco les faltó para esconderse aun del Cielo. Tan recogido, tan estrecho, tan sepultado está esse Monasterio entre quatro elevados montes, que por todas partes no solo le cierran, mas le oprimen, que solo es visto de las Estre-

trellas, quando las logra Verticales, y los que han estado en él pueden presumir haver hallado respuesta al famoso Problema de Virgilio:

Dic quibus in terris, & eris mihi magnus Apollo,
Tres pateat Cœli spatium, non amplius ulnas.

La disposicion del parage, retrata la Religion de sus habitadores. La retrata, y aun la influye: porque cerrado por todas partes el Horizonte, faltan objetos donde se dissipe el espiritu. Solo ázia el Cielo tiene la vista desahogo, y assi se lleva todas las atenciones el Cielo. ¡Qué ajustado viene aqui, assi para la Religion de el Monasterio, como para la Topographia del sitio, lo que de un antiguo Luco se lee en el libro octavo de la Eneida!

Religione Patrum late sacer, undique colles
Inclusere cavi.

Pero en vano nuestros antiguos Monges buscaron aquel triste retiro, que la Naturaleza havia formado para Fieras; y la Gracia destinado para Angeles. En va-

vano, digo, en orden al efecto de ser ignorados de los hombres; pues los hombres fueron à buscar los Angeles entre las Fieras. Presto llegó à noticia de Papas, y Reyes la preciosa Mina, que ocultaban aquellos riscos. Assi desde los principios empezaron à estimar en tan alto grado al Monasterio de Samos, que dudo haya havido Comunidad alguna Religiosa, que les debiesse mas generosas atenciones. Los Reyes le dieron tanta autoridad sobre sus vassallos, que apenas un Principe Soberano la tiene mayor en sus Dominios; pues no solo le concedieron todos los derechos, y pechos Reales, con el nombre de Omne opus Fiscale, *y las penas que llaman de Camara,* de homicidio, & adulterio; *pero mandaron, que ningun Gobernador, ò Tribunal Real se entendiesse sobre materia alguna con dichos vassallos, sí solo el Abad de Samos:* Non respondeant nisi Abbati Samonensi. *Son palabras de el Privilegio. Pero esta jurisdiccion temporal, por su no uso, se perdió con el tiempo. Bastabale ser temporal, para que aquellos Monges, que aten-*

atendian solo à las importancias del alma, descuidassen de su conservacion. Bien que consta, que aun subsistía en tiempo del Rey D. Pedro, pues este Principe, en la confirmacion que hizo de todos los Privilegios de la Casa, limitó algo la Soberanía de sus Abades, concediendo à los Ministros Reales poder entrar en el territorio de la Abadía, unicamente en el caso que algun homicida de los Dominios de el Rey se refugiasse en él, y el Abad no consintiesse en su entrega.

Los Papas dieron à los Abades una amplissima jurisdiccion espiritual, que comprehende en circunferencia siete, ù ocho leguas de territorio, con independencia igual en su linea; esto es, con inmediacion à la Silla Apostolica, y sin subordinacion alguna al Metropolitano, como hoy la gozan, sin la menor contestacion.

Ni es prueba inferior à la de arriba del gran concepto en que los Reyes de España tenian al Monasterio de Samos, ha-

haver el Rey Don Fruela puesto en él para educacion à su hijo Don Alonso, llamado el Casto, como se afirma en el Privilegio del Rey Don Ordoño el Segundo, expedido por los años de 922. Aunque pudieramos amplificar mas esta gloria con la probabilidad de que el Rey Casto vistió la Cogulla en el mismo Monasterio, teniendo à favor de ella à nuestro excelente Chronista el Maestro Yepes, nos abstenemos de ello, por no haver en el Archivo del Monasterio Privilegio, ò Escritura alguna que lo expresse.

La singular felicidad de no haver tenido jamás Abad Comendatario esse Monasterio, haviendo sido en todos tiempos tan poderoso, es otro argumento eficacissimo de la especialissima aceptacion, que lograban los Monges en el conocimiento de los Principes. El grato olor de virtud, que exalaban sus corazones encendidos en el fuego de la caridad, era tan grande, que no pudiendo contenerse en el ambiente vecino, humeaba hasta las alturas del Solio. Tal fue siempre el

Monasterio de Samos. Tal es el dia de hoy; pues en V.s P.des veo repetidos los exemplos, y copiadas las virtudes de tantos ilustres predecessores. Ruego al Altissimo continúe esta felicidad por muchos siglos, y à V.s P.des conserve la vida en su santa gracia por muchos años. San Vicente de Oviedo. Diciembre 13. de 1728.

Humilde, y amante hijo de V.s P.des

Q. B. S. M.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION DE LOS RR. PP. MAESTROS, Regente, y Lectores de Theología del Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo.

DE orden y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, &c. leímos el Tomo tercero del Theatro Critico, que dá à luz el muy Reverendo P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que fué de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo de esta Universidad, Cathedratico de Santo Thomás, de Escritura, y actualmente de Visperas de Sagrada Theología: y el juicio que nos parece debemos proferir acerca de la Obra, y su Autor, es el que de San Cypriano, y sus escritos expressa Lactancio Firmiano en el libro quinto de *Justitia*, capitulo primero. Hace en este lugar Lactancio cotejo de algunos Escritores, y sus obras, y despues que à San Cypriano le dá entre todos la antelacion, y primacía, (que tambien sin nota de apassionados podiamos dár al Autor del Theatro Critico) prosigue assi: *Et admodum multa conscripsit in suo genere miranda. Erat enim ingenio facili, copioso, suavi, & (quæ sermonis maxima est virtus) aperto, ut discernere nequeas, utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando, an potentior in persuadendo.* Muchos, y dignos de toda admiracion son sin duda los escritos del Autor: muchos, porque cada Tomo, y aun cada capitulo, es una Biblioteca completa. No hay capitulo à quien con vistosa, y uniforme variedad no hermoseen varias fa-

cultades. En todas ofreció Discursos el Autor, y en cada Discurso se halla cumplida la promessa, y desempeñado el asumpto. De cada uno en particular podemos sin hyperbole decir lo que expressa Vitruvio: (a) *Corpus ex omnibus scientiarum membris compositum*; que es un cuerpo à quien con la mas perfecta symetría componen como miembros las Ciencias todas. Con notable primor, y propriedad las enlaza todas en cada capitulo, segun lo pide su materia; y esto es lo que hace sus escritos, sobre muchos, à todas luces maravillosos.

Pero aún es mucho mas digno de admiracion el breve tiempo, que gasta el Autor en formar, y perficionar estos maravillosos escritos: *Erat enim ingenio facili.* Estamos persuadidos à que en la promptitud de ingenio no tiene igual el Autor. En grado heroyco goza un conjunto grande de prendas naturales, y adquiridas, pero en esta se descuella con eminencia. Las muchas, y sublímes prendas del Autor las han reconocido, y publicado muchos, y las manifiestan sus escritos; pero de la promptitud de su ingenio solo podemos hablar los que logramos la dicha de gozar de su apreciable compañia: y assi podemos ahora decir lo que Cicerón expressa, hablando de Luculo: *Nos autem illa exteriora cum multis, hæc interiora cum paucis ex ipso sæpè cognovimus.* Bien podemos deponer, que en el breve tiempo de seis meses formó, y perficionó el Autor el primer Tomo de su Theatro. En virtud de este (para nosotros irrefragable testimonio) sentencie el menos apassionado, ¿si en la promptitud, y facilidad de ingenio tiene semejante el Autor? Sin duda, que

(a) *In Architect.*

que su ingenio es de aquellos, que pinta el Chrysostomo en la homilía veinte y dos ad Hebræos: *Aves pernicissimè, & montes, & saltus, & maria, & scopulos brevi momento temporis illessæ prætervolant: talis est etiam mens cùm fuerit alata.* Dice que hay aves tan en supremo grado veloces, ò de vuelo tan velóz, y rápido, que atraviessan volando en un breve instante de tiempo, montes, bosques, mares, y rocas, y de esta calidad es el entendimiento, que por la promptitud en el discurrir, tiene alas para entender. Entendimiento con alas es el del Autor del Theatro Critico; porque tan promptamente discurre, que parece se mueve en rapidissimos vuelos su discurso. Montes, bosques, mares, y rocas atraviessa volando en brevissimo tiempo su pluma; porque ni puntos tan eminentes, y sublímes como toca, ni dificultades tan intrincadas, y enmarañadas como desenreda, y aclara; ni las muchas, y dilatadas materias en que se entra; ni los argumentos tan fuertes como contra sus proprios assertos opone, y disuelve, retardan un punto el rapidissimo curso de su ingenio, y pluma. La falta de salud le precisa muchas veces (con harto dolor nuestro) à suspender los vuelos de su discurso; y assi no se estrañe no dé à luz algunas de sus obras tan promptamente como el público desea: y decimos tan promptamente como el público desea; porque ansioso este en extremo de los escritos del Autor, con impaciencia los espera, condenando por tardanza qualquier tiempo; que à la verdad, el que el Autor gasta en medio de los muchos frangentes de salud, (que son tan frequentes, que casi llegan à ser continuos) y otras ocupaciones precisas, no puede ser mas breve, y assi siem-

siempre debe ser admirada en el Autor la promptitud de ingenio.

Es igualmente copioso : sus escritos lo demuestran. Colmados están de especiales, y sólidas razones, con que prueba sus assertos: de varias, y agudas reflexiones, con que eleva lo que otros dixeron al mismo intento; de claras, y oportunas soluciones, con que disuelve los argumentos opuestos; de proprias, y energicas expressiones, con que explica vivamente sus conceptos. Pues todo esto manifiesta claramente ser su ingenio tan fecundo, y copioso, que llega à ser fertilissimo.

Es tambien suave: y tanto, que nadie se sacia de leer sus escritos. Ninguno los toma en las manos, que no experimente lo que expressa Seneca le sucedió con el libro de su amigo, y amado Lucilo: (a) *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum sine ulla dilatione perlegerem. Sol me invitabat, fames admonebat, nubes minabantur; tamen exhausi totum.* Despues que expressa este gran Philosofo, escribiendo al mismo Lucilo, que abrió su libro con animo solo de empezar à leerle, ò (como comunmente se dice) de gustarle, y que el libro mismo le alhagó, y embelesó de suerte, que passó muy adelante en su lectura, que la eloquencia de su libro la puede colegir de que le pareció muy breve, concluye diciendo: Le atraxo, y arrebató con tal dulzura, que lo leyó sin dilacion alguna. Que el Sol le combidaba, el hambre le avisaba, las nubes le amenazaban; y que no obstante estos diversos incentivos de conveniencias, y descomodidades, leyó todo su libro.

¿Quién

(a) *Epist 46.*

¿Quién no experimenta lo mismo con los escritos del Autor? Muchos los abrieron con el motivo de pura curiosidad, y no acertaron à dexarlos de las manos sin leerlos todos : ni conveniencias, ni descomodidades son poderosas para que suspenda su lectura el que empezó à leer estos escritos. Con tan armonioso artificio están dispuestos, que à todos parecen breves. Tal suavidad y dulzura tienen, que à todos atrahen, mueven, y deleytan : tan poderoso es su atractivo, que manifiestan llega à ser hechizo la suavidad de ingenio del Autor.

Ultimamente, la claridad de ingenio, que segun Lactancio es la virtud mas brillante de la Oratoria, y en nuestro dictamen es la alma de todo, la goza el Autor del Theatro en muy sublíme grado. Altissimamente concibe su ingenio, con notable delicadeza discurre en todas materias, y en todos sus conceptos y discursos brilla igual la claridad. Con especificacion podemos decir, que muchos puntos philosoficos, que este, y el precedente Tomo contienen, los hallabamos confusos, obscuros, y aun imperceptibles en otros Autores ; pero lo mismo fue registrarlos en este Theatro, que hacersenos patentes, y manifiestos. Por esso podiamos llamarle à este Theatro, Theatro de luces, y de luces tan claras, que destierran toda obscuridad, y sombra. Epitheto es de los Doctores el ser Luz, y los escritos del Autor con tal claridad resplandecen, que parece los ilustra su entendimiento, con clarissimas luces de Sol.

A esta claridad grande, nativa de su ingenio, se junta una notable concision, que hace brillen mas sus escritos ; porque unir lo claro, y lo conciso, es

el

el esplendor sumo de un escrito. De la claridad concisa con que el Autor explica, y desentraña las verdades mas escondidas, y que solo penetra la sutileza de su ingenio, podemos decir lo que expressa Seneca en el libro primero *de Beneficiis*, capitulo tercero: *Penes quem subtile illud acumen est, & intimam penetrans veritatem, qui rei agendæ causa loquitur, & verbis non ultra, quam ad intellectum, satis est, utitur.*

En virtud de estas, y otras calidades, que gozan los escritos del Autor, no es facil decidir, si à su eloquencia, ò à su claridad, y promptitud de ingenio, ò à la eficacia, que tiene en persuadir, se debe la precedencia, y primacía: *Ut discernere nequeas :¿utrum ne ornatior in eloquendo, an facilior in explicando, an pontentior in persuadendo?* No obstante, à nosotros nos parece que la difinicion propria del Autor, es la que, hablando de él mismo, expressó un discreto; dixo que las qualidades elementares de que constaba su espiritu, eran ingenio *in summo*, y eloquencia *propè summum.* Y no se estrañe no se coloque igual à su ingenio, y en lo sumo, su eloquencia; porque, ni Quintiliano elevó la eloquencia de Cicerón mas que al grado *propè summum.*

Esta es la censura correspondiente al Autor, y sus escritos; y calificamos por censura lo que parece Panegyrico del Autor; porque elogiar los Censores à los Escritores, cuyos libros aprueban es una practica comun, fundada en la recta razon, el Panegyrico que se introduce en la censura, siendo el merito del Autor sobresaliente, es deuda; siendo mediano, urbanidad; y solo siendo ninguno, será adulacion. Muy de temer es, que entre tantos elogian-

giantes algunos incurran en este vicio. Pero tambien es de temer, que alguno dexe de elogiar por otro vicio peor; pues nadie negará, que es mas fea que la Envidia la adulacion. Poco há, que cierto Theologo, à quien se cometió la revision de un libro, no contento con la censura que le tocaba, se introduxo à Censor de todos los Censores, reprehendiendo como damnable la costumbre de alabar à los Autores, y poniendola en grado de error comun. Acaso huviera persuadido à algunos, que la sequedad de su censura era una justa integridad, si los elogios, que escaseó al Autor de la Obra, no se los huviesse reservado para sí. Bien puede ser, que el elogiar al Autor en la censura de un libro sea error comun; pero no puede negarse, que elogiarse en ella el Censor à sí mismo, es un error muy particular.

Nosotros estamos muy lexos de imaginar pueda padecer la nota de error elogiar al Autor del Theatro Critico; porque es muy elevado su merito, y *de tanto viro nunquam satis.* Concluyendo, pues, no hallamos en este libro cosa alguna, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; sí muchas, que promueven las virtudes, y extirpan los vicios; porque es un Theatro en que no solo se convencen los errores del entendimiento, sino que tambien se persuade el destierro de los de la voluntad. En virtud de esto somos de dictamen, que no solo se puede dar la licencia que pide, sino que se le debe precisar à que continúe la obra, para lustre de la Republica Literaria, de la Nacion, y Religion: para cuyo logro pedimos:

De nostris annis tibi Jupiter augeat annos.

Assi lo sentimos, *salvo meliori*. En este Real Colegio de San vicente de Oviedo, à 20. de Diciembre del año de mil setecientos y veinte y ocho.

Fr. Joseph Perez.
Regente de los Estudios,
y Lector de Prima.

Fr. Balthasar Diaz.
Lector de Visperas.

Fr. Placido Blanco.
Lector de Tercia.

Fr. Pedro de Otero.
Maestro de Estudiantes.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. JOACHIN de Ania, Doctor Theologo, y Opositor à las Cathedras de la Universidad de Alcalá, Abad que ha sido del Colegio de Belmonte, y del Monasterio de Santa Ana de esta Corte, Difinidor General dos veces, y Ex-General del Orden de Nuestro Padre San Bernardo, &c.

DE orden del señor Doctor Don Francisco Lozano, Canonigo de la Santa Iglesia Magistrál de Alcalá de Henares, Inquisidor Ordinario, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Partido, he visto el Tomo tercero del *Theatro Critico Universal*, su Autor el Rmo. Padre Maestro Fray Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theología de la Universidad de Oviedo, &c. Los dos Tomos antecedentes, que precedieron al que V. S. se sirve remitirme, y que salieron à luz con admiracion, y aplauso universal de los Sabios, son claro testimonio de la indecible copia de erudicion amena del Autor, que depositada en el espacioso seno de sus talentos, no espera las morosidades del tiempo, para derramarse en preciosos literarios cristales:

Concha prius sese liquidis ingurgitat undis,
Tunc supereffusas ore refundit aquas.

Es tan igual, tan pura, y tan parecida su presurosa corriente, que no puede distinguirla, ni la vista mas lince, ni el gusto mas delicado; por mas que la emulacion procure à tiempos embarazar su curso, ò arrojarle polvo, para hacerle menos lucído. Pero

en los entendimientos, como en la tierra, hay venas tan nobles, que no dá golpe el discurso à que no responda un diamante fino; haviendo otros minerales tan infelices, que es menester revolver mucha tierra, y toscos inutiles peñascos, para encontrar algo digno de estimacion.

Confiesso, que Critica tan universal en menores talentos fuera ocupacion muy arriesgada. Son muchos, muy varios, y muy reconditos los puntos que decide, Historicos, Morales, Politicos, Theologicos, Philosoficos, en toda la extension que admite esta voz Philosofia. Y decidir una causa sin comprehenderla, no se mira con el respeto de sentencia, sino con indignacion de audacia; que aunque deleyte por lo mucho que murmura, desagrada por lo poco que enseña.

Es tambien indispensable en la Critica no apassionarse por ningun Autor de quantos tratan las materias. Con que no siendo parcial de alguno, todos le juzgan enemigo. Como si fuera aversion à los Autores notarles algunos descuidos. Pero es fatál la passion humana ázia los partos de su entendimiento, juzgandolos muy perfectos, aunque en realidad sean unos monstruos:

Qui velit ingenio cedere, rarus erit.

Pero el Autor de esta Critica evita con gallardía, y destreza estos, y otros escollos en el dilatado mar de erudicion, que navega. No hay rumbo que le sea menos familiar, ò peregrino. No hay seno en que no descubra muchos fondos. Huye las hinchadas olas de la passion. Se aparta de los peligrosos Bajíos de invectivas, y dicterios, llevando siempre en la mano el

el timon de la prudencia, y la senda de la razon. Pone unicamente la proa, y la aguja al norte de la verdad, y à la enseñanza comun. Si el Septentrion respira à veces los ayres pestilentes de sus errores, abate religiosamente las alas de sus discursos, y arroja las firmes ancoras de la Fé, para caminar con seguridad.

Con que no conteniendo, como no contiene, esta Obra cosa opuesta à las verdades de nuestra Sagrada Catholica Religion, ni à la pureza de las buenas costumbres, sería compassion privar al público de erudicion tan amena, y dilatada. Assi lo siento, *salvo meliori*, *&c.* En este Monasterio de Santa Ana de Madrid, à 24. de Abril de 1729.

M. Fr. Joachin de Ania.

Ex-General de San Bernardo.

CENSURA DEL LICENCIADO D. PEDRO de la Torre, Colegial de el Mayor de San Bartholomé, y Penitenciario de la Santa Iglesia de Oviedo.

M. P. S.

OBedeciendo el superior precepto de V. A. he leído el tercer Tomo de el *Theatro Critico*, que escribió el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, y Cathedratico de Visperas de Theología en esta Universidad de Oviedo: Y con decir que es semejante al primero, y segundo, tengo dicho quanto cabe en su aplauso. En este como en los otros dos, descubre un ingenio sublíme, y despejado, que sin embarazo se remonta en alcanze de la verdad, y rompe las nieblas, que esconden su hermosura à nuestros ojos: adorna sus escritos con una erudicion copiosa, selecta, y oportuna, que sin violencia fluye de su felicissima memoria, deposito firme de innumerables, y bien colocadas especies: usa de un estilo dulce, y delicado, inimitable aun de aquellos que entienden de eloquencia, confessando que tiene un especial caracter, que le distingue de los demás Autores, que han escrito en nuestro Idioma; y yo lo atribuyo à que enlaza en gratissima union la suavidad con la fuerza, la gravedad con la hermosura, y la naturalidad con la harmonía. A proposito de su elogio viene el que à la eloquencia de Xenophonte dá Quintiliano, de que siendo toda natural, y desnuda de afectacion, con todo era tan sublíme, que nadie, aunque afectasse, llegaba à competirla: (a) *¿Quid ego com-*

(a) *Quint. lib. 10. Instit. Orat. c. 1.*

commemorem Xenophontis jucunditatem illam inaffectatam, sed quam nulla possit affectatio consequi? Y para ensalzarla mas, añade, que las mismas Gracias parece formaron su estilo: *Ut ipsæ finxisse sermonem Gratiæ videantur.* Quanto yo alcanzo, nuestro Autor à nadie creo que ha imitado, y dudo si alguno podrá imitarle; à lo menos se me hace dificil, que à la alta raya donde llega su naturalidad, pueda ascender la afectacion mas artificiosa.

Con esto junta, y es lo que mas admira, aquella claridad que dá à las materias mas dificiles, y obscuras. El mas rudo entiende lo que dice, y el mas sutíl alaba el modo. Es su estilo de la calidad del Diamante, que siendo la mas clara, y transparente de las piedras preciosas, es tambien la que tiene mas fondos: sus frasses, y elocuciones son claras, y brillantes, y al mismo tiempo delicadas, y ingeniosas. Siempre se encuentra algo singular en esta obra. Muchas veces toma rumbos nuevos, para descubrir verdades ignoradas; y quando no son singulares los pensamientos, no falta la singularidad de las expressiones. Si escribe cosas que otros escribieron, las explica como ninguno las explicó hasta ahora: De donde infiero, quan util puede ser à todos la letura del Theatro Critico; porque aun donde se lea algo que hayan tocado otros Autores, se forma otro concepto mas claro, que el que anteriormente se tenia; y los mismos objetos que antes se encubrian entre luz, y sombras, se vén patentes con luz meridiana.

¿Mas para qué me detengo en elogios de quien tan sobrados los tiene en las plumas, y lenguas de los Sabios? No faltaron quienes le diessen el epitheto de Phenix de nuestro siglo; mas aunque confiesso que le conviene por la singularidad unica de sus pren-

prendas, y porque viviendo en un apartadissimo retiro, habla de él, y le celebra todo el Mundo; no obstante, como al Phenix le reputa el Autor, y le declara por ave fabulosa, no es justo que en el paralelo de una ficcion halle realce la solidéz de sus prendas. Simil mas real buscaría yo en la Aguila. Entre seis especies de Aguilas, que distingue Plinio, nombra la primera la que los Griegos llaman *Melænaetos*, de la qual dice, que es la mas valiente de todas: su color es negro, y su inclinacion habitar en los montes: (a) *Viribus præcipua, colore nigricans, conversatur autem in montibus.* Aguila es el Autor por los remontados vuelos de su ingenio; las ventajas de la fuerza se miran en la valentía de su pluma: *Viribus præcipua*; el color negro le toca por el Habito Benedictino: *Colore nigricans*; y su genio, y inclinacion es vivir en estas montañas de Asturias, pudiendo lograr el mas populoso Theatro à sus lucimientos: *Conversatur in montibus.* Y haciendo el oficio de Censor, no encuentro en toda esta obra cosa que ofenda à nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y regalías de su Magestad, *salvo meliori.* Oviedo, y Diciembre veinte y tres de mil setecientos y veinte y ocho.

Lic. Don Pedro de la Torre.

PRO-

(a) *Plin. lib.* 10. *cap.* 3.

PROLOGO
APOLOGETICO.

1 LEctor mio, este Tomo muchos dias há debiera estár impresso, si yo pudiesse cumplir la promesa que te hice en el segundo. Pero no estuvo mas en mi mano; porque en aquel tiempo continuaron tan porfiadas mis indisposiciones, que en muy pocos ratos pude tomar la pluma por el espacio de siete meses. Assi que en todas las promessas de los hombres, por lo que tienen de Pronosticos, pues asseguran futuros contingentes, se debe entender adjunta la adicion de *Dios sobre todo.* En la mia no es menester suplirmela, porque al pie de ella expressé la condicion, *dandome Dios salud.* Dios no quiso darmela, qual era menester para continuar mis taréas, y estoy muy conforme con su santissima voluntad.

2 Si eres algo reflexivo, escuso armarte de nuevas advertencias contra las sofisterías de mis contrarios; y ninguna bastará, si te riges por primeras aprehensiones. En el cotejo fiel de lo que yo digo, y de lo que dicen ellos, consiste la mayor parte de mi defensa: porque la mayor parte de las impugnaciones consiste en una inteligencia errada de mis escritos. Pero no pocas veces se hizo la malicia parcial de la rudeza: de que hallarás un insigne exemplo en aquel embozado Autor de la *Tertulia Apologetica*, que ocultando la cara descubrió la intencion: aquel, que con insulso, y pesado estilo, con insulsos, y pesados cuentos se hi-

zo contemptible simio, pretendiendo imitar el estilo, y chistes de un Escritor bien conocido: lo que logrará, quando el Abestruz siga el vuelo de la Aguila, ò la Tortuga el curso del Ciervo; aquel, que con groseras calumnias quiso degradarme de el honor que me han dado erudítos bien intencionados: aquel, que mintiendo, aun en el intento de el escrito, estampó en el fondo una sátyra, haviendo propuesto en la frente una Apología. No se me estrañe el escribir, contra mi costumbre, con tanta licencia; pues quando se habla de un Incognito, se corrige el vicio, sin tocar en la persona.

3 ¿Qué servía al intento de el Apologista la mentira de que lo que he dicho de Savonarola, lo trasladé al pie de la letra de Gabriél Naude? Seis hojas enteras gasta este Autor (de la Edicion de Amsterdán en 1712. que es la que he visto) en la relacion de las cosas de Savonarola; siendo assi, que es bastantemente conciso; yo media pagina. ¿Puede ser este traslado al pie de la letra? Mi estilo es muy dessemejante al de aquel docto Francés. Lo que él dice de Savonarola, lo dicen otros infinitos. Con que bien lexos de copiarle las palabras, ni aun era necessario sacar de él las noticias.

4 ¿Qué le conducia la insigne falsedad de que mis escritos son una mera traduccion de las *Memorias de Trevoux*, y de el *Journal des Szavans*? ¡Qué haya ossadía para una impostura tan crasa, aun debajo de la capa Anonyma! De el *Journal des Szavans* (ò hablando en Castellano, *Diario de los Sabios*) no tengo, ni he visto jamás, sino un tomito en dozavo, que es el decimo; y aun este le adquirí despues de impresso mi primer Tomo, porque me le dió en Madrid por el mes de Agosto de el año

de

de 26. el Hermano Fr. Andrés Gomez, Frayle Lego de mi Religion: Con que no haviendo parecido mas que mi primer Tomo, quando se escribió la Tertulia Apologetica, es preciso suponga el Apologista, que yo traduxe el Diario de los Sabios en profecia. Pongo por testigos à todos los Religiosos de este Monasterio, de que ni en mi Librería, ni en este Colegio vieron jamás otro libro de el Diario de los Sabios, sino el dicho, y que saben que este le traxe de vuelta de Madrid, quando fuí à imprimir mi primer Tomo. Pongo assimismo por testigos à todos los Erudítos de este Principado, de que en todo él, no vieron, ni oyeron jamás decir, que huviesse tales libros. Assi verás, Letor mio, que en todo el primer Tomo no cité el Diario de los Sabios, y solo le cito en el segundo Tomo, fol. 373. dando noticia de el libro de Andrés Cleyero (que por yerro de Imprenta se escribió Cluverio) de *Medicina Chinensium*, del qual habla dicho Diario de los Sabios en el Tomito decimo, que yo tengo, à la pagina quarenta y cinco de la Edicion de Amsterdán de 1683.

5 De las *Memorias de Trevoux* tengo la cantidad de cien Tomos; esto es, hasta el año de 25. inclusive: y es cierto que me han servido, como todos los demás de mi Librería, y muchos de las agenas, para enriquecer la memoria de especies, de las quales vierto las que hallo oportunas, en el discurso de mi Obra. Pero una cosa es aprovecharse de libros, y otra copiarlos. ¿Se dirá por ventura, que un Sermon es trasladado de Plinio, porque en él se hallan dos, ò tres noticias sacadas de su Historia Natural? Letor mio, si estás en Madrid, y entiendes el Francés, ruegote que bus-

ques las Memorias de Trevoux, y el Journal des Szavans, que no pueden faltar en la Bibliotheca Real, y en otras; que unos, y otros libros vuelvas, y revuelvas bien; y quando halles ni un párrafo solo, ni aun quatro lineas, que sean traslado, ò traduccion de ellos, ò en este Tomo, ò en alguno de los antecedentes, quiero que todos tres los dés al fuego, y me obligo à restituirte el dinero que te han costado.

6 ¿Qué le importaba para defender à Savonarola, la calumnia de que contra la intencion de Don Luis de Salazar dí su Carta à la estampa? Este doctissimo Caballero está en Madrid, y no negará à qualquiera, que se lo pregunte, la verdad, pues nunca la niega, de que para este fin me la envió.

7 Pero quien mas injuriado sale en lo que el Apologista dice sobre este assunto, es el mismo Don Luis de Salazar, de quien supone ser un vil adulador, que contra su verdadero sentir me colmó de elogios en aquella Carta. Y no habiendose notado jamás este vicio en Don Luis, es bien extravagante imaginacion la de que ahora quisiesse adular à quien para nada ha menester.

8 Mas si quieres, Letor mio, enterarte bien, y à poca costa, de la veracidad, buena intencion, modestia, y otras prendas de el Apologista, lee con reflexion aquel desatinado soneto, con que coronó su obra: donde verás, que aun es mas infeliz en el verso, que en la prosa; si con esta muele, con aquel descalabra. ¡Raro capricho! meterse à Poeta, quien ignora hasta la medida de los pies, y la colocacion de los consonantes. El primero, y segundo pie de el Soneto son largos; en otros es menester andar à rempujones con las synalephas para ajustarles el nú-

me-

mero; en los tercetos están los consonantes fuera de el lugar debido; pues concuerda el primero con el sexto, debiendo concordar con el quarto, y el tercero con el quarto, debiendo concordar con el sexto.

9 Lo que sin embargo, no se puede negar, es, que tiene dos grandes partidas de Poeta, que son el furor, y la ficcion. Una, y otra brillan con eminencia en su Soneto. El furor es mas que poetico; la ficcion mas que soñada. Aquel llega à rabia; esta à quimera. Yo quiero concederle lo que nadie le concede; esto es, que mi estilo, ingenio, y erudicion merecen el baxo concepto, en que él quiere ponerlos. ¿Pero à quién persuadirá, que yo, inconstante en la Philosofia entre Aristoteles, y Descartes, *yá Aristotelico soy*, *yá Cartesiano*? ¿Yo Cartesiano, ni siempre, ni à tiempos? ¿No están viendo todos, que en ninguna parte de mis escritos encuentro con Descartes, que no le impugne à viva fuerza? Danse la mano el furor, y la ficcion: solo un hombre, à quien el furor tiene fuera de sí, fingiera en una materia, donde está tan patente la verdad.

10 Por lo que mira à la question de Savonarola, puedo assegurar, que no me intereso en ella poco, ni mucho: en una linea de el passage mismo, que me acusa, he dicho quanto ha dicho despues el Apologista, y quanto se puede decir à favor de este Religioso. ¿Ha hecho, ni puede hacer mas en su defensa, que alegar algunos Autores Catholicos que le celebran? Esto yá lo tenia dicho yo en aquella clausula: *No solo los Hereges le veneran como un hombre celestial, y precursor de Lutero, por sus vehementes declamaciones contra la Corte*

ne Romana, mas aun algunos Catholicos hicieron su panegyrico.

11 Pude (dicen) omitir aquella noticia, ò en caso de tocarla, exâminar mejor la materia. A uno, y otro satisfaré. Para omitir la noticia no havia motivo alguno. Si el hecho de Savonarola fuesse oculto, ò no fuesse tan manifiesto, la caridad, y aun la justicia me obligarian à dexarle en esse estado. Pero estando vertido por toda la Iglesia en millares de libros, ¿qué quita, ni pone el que se lea lo mismo en un libro mas? ¡O! que muchos lo ignoraban, y ahora lo saben. Es verdad; pero en quanto à la parte, por donde puede doler la noticia, no la saben por mí, sino por el Apologista. Yo callé que Savonarola fuesse Religioso Dominicano; él lo clamoreó. Y llanamente confiesso, que mi silencio no fue estudioso; porque nunca me passó por la imaginacion, que, aun quando expressase el Instituto que havia professado Savonarola, pudiesse producir esto la mas leve quexa en la Ilustrissima Religion Dominicana. Nadie ignora, que no hay Instituto tan austéro, donde no flaquee uno, ú otro Individuo. Es cierto, que no por esso es licito sacar las faltas de los Religiosos particulares al público. Pero quando es un hecho notorio à todo el Orbe, el particular no es acreedor al silencio, y la Religion nada pierde en que en este, ò aquel libro se repita. He venerado siempre la de Santo Domingo, como un Cielo luminoso, que dió, y dá à la Iglesia mas Astros brillantes de virtud, y sabiduría, que Estrellas se cuentan en el Firmamento. En este tono, y aun mas alto se me oyó hablar siempre. Pero *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus.* Aun en el Cielo hay manchas, y sombras. La Re-

li-

ligion que contáre entre sus individuos menor número de descaminados, será la mas feliz; pero ninguna havrá jamás que no tenga alguno.

12 Nunca pude yo considerar el nobilissimo Cuerpo de la Religion de Santo Domingo tan sensible à un motivo tan leve, (en caso de serlo, pues aun leve le niego) que pueda decir de sí por delicadeza, lo que decia cierto Gascon por fanfarronada; esto es, que en qualquiera parte de el cuerpo que le hiriessen, sería la herida mortal, porque todo era corazon. Es muy robusto aquel gigante Cuerpo, para ser tan delicado. Quanto mas abunda en una indecible copia de altissimos exemplos de virtud, tanto menos debe sentir el que se sepa que ha degenerado de ellos algun particular. Dichosa Religion, donde se cuentan por millaradas los Virtuosos, por millares los Santos, y por unidades los Dyscolos.

13 Esta tolerancia creyera yo justissima, aun quando expressasse el Habito de Savonarola, y me declarase en terminos mas decisivos contra la conducta. Y assi el silencio de su profession no fue estudioso cuidado de evitar la quexa, sino seguir mi comun estilo de no tocar las noticias mas que quanto es necessario para el assumpto. Pero el Apologista, aun conteniendome yo en los limites à que me reduxe, supone quexosa la Religion de Santo Domingo. Es assi, que la supone quexosa, porque la quexa es supuesta. Despues de impresso mi primer Tomo, conversé bastantemente con algunos Religiosos Dominicanos. Los Monges de este Colegio, que habito, tratan frequentemente, y con muy amorosa correspondencia, con los individuos que hay en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad.

Es-

Estos leyeron muy desde los principios mi primer Tomo, porque luego, que se imprimió, se traxeron à aquel Convento dos exemplares. ¿Cómo ninguno de ellos alentó jamás (lo que es cierto) ázia nosotros la mas leve respiracion de sentimiento en el assumpto de Savonarola? ¿Cómo singularmente el Rmo. Padre Maestro Fr. Pedro Menendez, Prior que es hoy de dicho Convento, y Cathedrático de Santo Thomás de esta Universidad, à quien trato con frequencia, y à quien no solo yo, pero todos mis Compañeros cordialissimamente estiman, por sus excelentes prendas, siendo hombre de admirable candor, discrecion, y virtud, no me hizo por sí, ò por tercera persona alguna caritativa admonicion sobre mi yerro, para que no cayesse en otro igual en adelante? ¿Cómo ninguno de los Monges de mi Orden, que están en Madrid, y en otras partes donde hay Dominicanos, me dió jamás noticia de que huviesse de parte de estos el menor resentimiento? ¿Cómo à ninguno de tantos Seglares discretos, Eclesiásticos, y Legos, que por espacio de año y medio me hablaron innumerables veces sobre varias especies de mi primer Tomo, oí jamás poner semejante nota?

14 Es cierto que no la huvo, hasta que el Apologista con ronca bocina tocó al arma. Los Dominicanos passaban por encima de aquella noticia, sin el menor sentimiento. Nadie la censuraba, nadie la notaba. Pero

Ut belli signum Laurenti turnus ab arce
Extulit, & rauco strepuerunt cornua cantu,
Exemplò turbati animi.

Entonces muchos del vulgo, que están siempre con el

el *Amen* entre los labios para qualquier papel sátyrico nuevo, que salga, por futil, y despreciable que sea, fueron dignos ecos de tal Apologista, repitiendo, que yo havia hecho mal en tocar aquella especie.

15 Muy diferente fue el lenguage de los advertidos, y desapassionados; porque estos luego hicieron reflexion, no solo sobre que en el Theatro Critico se calla, que Savonarola fuesse Religioso Dominico, mas tambien sobre que la substancia del hecho está tocada tan de passo, è introducida entre tanto número de otras noticias de igual entidad, y aun mayor, que à nadie, ò à rarissimo excitaria la curiosidad de andar preguntando de oreja en oreja, de que Orden havia sido Savonarola: y para los que sabian antecedentemente esta circunstancia, nada se aventuraba en estampar aquella especie, pues donde havian leído, que Savonarola era Religioso Dominico, havian leído tambien su historia, y conforme à lo que huviessen leído, harian juicio de lo que hallaban de nuevo impresso en el Theatro Critico. Por consiguiente, si la especie tenia algo de odiosa, ò podia inducir alguna quexa, toda la quexa, y todo el odio venia à recaer sobre el Apologista.

16 No creo yo, ni creyeron otros, que este hombre estuviesse tan ciego, que no previese todo esto; y assi se discurrió entre muchos Cortesanos, que el motivo que tuvo para escribir, fue muy diferente del que suena. Los que incurrieron la temeridad de adivinar el Autor, pensaron muy maliciosamente sobre el caso, atribuyendolo à emulacion, y envidia. Otros, procediendo sobre el mismo supuesto, encontraban en la publicacion de aquel

escrito cierta politica, aunque soéz, astuta, con que se procuraba la reputacion, y despacho de otros.

17 Ninguna de estas cavilaciones me pareció verisimil, y solo me inclinè à que el motivo de el Apologista fue el que induxo à otros muchos Escritores de este tiempo. Es el caso, que yo tengo una gracia gratis data, de la qual renunciára con mucho gusto la mitad. Esta es, el lograr facil venta, no solo à mis escritos, mas tambien à los de mis contrarios. El cariño con que el público recibió mis producciones, interessó tanto su curiosidad en las materias de que trato, que quiso vér quanto en orden à ellas se escribia por una, y otra parte. Esta inclinacion experimentada en las primeras impugnaciones, que parecieron contra mí, fue la que produxo despues tanto numero de Papelones al mismo intento, que hicieron arrepentir à los que, por estár fuera de Madrid, encargaron à sus corresponsales la compra de los que fuessen saliendo: porque como por el interés, que les resultaba de el despacho, se metieron à escribir muchos, que no havian aprendido à hablar, al fin de la jornada hallaron, que, exceptuando muy pocos, havian dado monedas sanas por escritos chanflones. Viendo, pues, el Apologista, que en este rio revuelto todos los que escribian pescaban algo de interés, se hizo la cuenta de procurarse por el mismo camino algun socorro; y diga el Mundo lo que quisiere de Savonarola, y sepan todos, que fué Religioso Dominico, que esso nada importa, como el saque su tajada. Dixe en quanto à la primera parte de mi satisfaccion.

18 En quanto à la segunda, ahora se verá quien examinó mejor esta materia, si el Apologista, ù yó. A la verdad, en él sería mucho mas reprehensible la fal-

falta de cabal examen, que en mí, porque muy diferente obligacion tiene à apurar la verdad de una noticia, quien la hace assumpto unico, ò principal de un escrito, que quien la toca de passo para exemplo. Con todo, lo dicho dicho, ahora se verá quien examinó mejor esta materia.

19 Toda la batería del Apologista consiste en que yo no tengo otro fiador de lo que escribí de Savonarola, sino Gabriél Naudé, Autor, como dice, que aunque grave, y docto, no merece fé, por no ser coetaneo al sucesso; esto es repetirnos la Cantilena quotidiana, y concluyentemente rebatida tantas veces, del Doctor Ferreras. Retuerzo el argumento: el Apologista no es coetaneo à Savonarola: luego no merece fé en lo que dice de este Religioso. Responderáme, que lo que escribe lo leyó en otros Autores mas antiguos. Lo mismo respondo yo por Naudé, quien estando generalmente reputado por grave, y docto, tiene à su favor la presuncion de que escribió sobre fundamentos sólidos, mas que el Apologista, que no sabemos hasta ahora quien es. De hecho Gabriél Naudé, en el lugar citado, nombra gran numero de Autores, individuando los que leyó sobre el assumpto de Savonarola, de donde se colige, que examinó con maduréz el punto.

20 Mas no me detengo en esto. Dexemos lo que leyó Naudé, y vamos à lo que he leido yo. De suerte, que no tengo mas fiadores que Naudé. ¿No es assi? Pues vaya el Apologista registrando los siguientes.

21 Juan Nauclero, grave Chronista Alemán, Prevoste de la Iglesia Tubingense, y Cathedratico en el Derecho Canonico (*Volum.* 2. *Chronographiæ*

generat. 51.) despues de referir muchas predicciones falsas de Savonarola, dice como el Papa le embió à llamar, y no quiso comparecer; Que le prohibió predicar, y despreció la prohibicion: Que fue execrado (esto es, excomulgado) por la contumacia, mas por esso no se abstuvo de celebrar el Santo Sacrificio de la Missa. *Vocavit* (Papa) *hunc Fratrem Hieronymum, sed comparère noluit: Interdictus post prædicatione, non curavit: Propter contumaciam execratus est, nec propterea à celebratione divinorum abstinuit.* Trata luego de su prision, y processo; y despues de referir como le pusieron en tortura, dice como algunos dias despues fue examinado sin tortura, y que en esta confession declaró, que todas sus profecías havian sido fingidas; que havia predicado tales cosas por conseguir gloria humana; que le havia parecido la Ciudad de Florencia buen instrumento para este fin; que para el mismo havia procurado manifestar à los hombres las abominaciones, que se hacian en Roma; porque en fé de esto esperaba que los Reyes, y Principes hiciessen juntar un Concilio, donde fuesse depuesto el Papa, con otros muchos Prelados; y en caso que de aqui no resultasse hacerle Papa à él, lograria por lo menos el primer lugar despues del Papa, y quedaria con grande estimacion en el mundo. *Postea demum die decima nona ejusdem mensis (Aprilis) sine læsione dixit omnia per ipsum prophetizata fuisse ficta, & quod ob gloriam humanam aucupandam talia prædicaverit, & quod videbatur Civitas Florentina bonum instrumentum ad faciendum crescere gloriam suam. Et ad coadjuvandum suum finem confessus est se prædicasse res, per quas Christiani cognoscerent abominationes,*

quæ

quæ fiebant Romæ, & quod Reges & Principes se congregarent ad faciendum Concilium: quod ubi factum fuisset, sperasset deponi multos Prælatos, etiam Papam. Et quando fuisset æstimatus in Concilio, mansisset, & stetisset in magna reputatione in toto mundo, & si non fuisset in Papam electus, saltem primum locum tenuisset.

22 Pierio Valeriano, hombre ilustre entre los amantes de buenas letras, en el libro segundo *de Infelicitate Literatorum*, dice, que haviendo Savonarola, con su extremada facundia, y doctrina, prendas que manchó su mala indole, apartado al Pueblo Florentino de la obediencia debida à la Santa Sede, y arrogadose à sí mismo mayor autoridad de la que tienen los successores de San Pedro, perseverando pertinazmente en persuadir, que tenia revelaciones divinas, fue convencido finalmente de impostura, condenado como impío, y quemado en la misma Ciudad de Florencia, à quien havia engañado. *Savonarola Divi Dominici sacris initiatus, non modo literatus, sed magnæ apud literatos omnes auctoritatis, Christianæ disciplinæ concionator egregius, admirabilis omnino doctrinæ, nisi pravo eam ingenio contaminasset, postquam facundia fretus sua Florentinum Populum eo compulerat, ut ab Alexandro Pontifice Maximo, atque adeo ab Ecclesiæ Romanæ institutis dissentiret, majoremque sibi adrogaret auctoritatem, quam ab ipso rerum opifice per manus traditam assequutus esset Petri successor Romanus Pontifex: dum de doctrina sua, deque Dei familiaritate, qua se ad colloquium usque dignatum palam profitebatur, Fidem æquo pertinacius tueri perseverat: mendacitatis, & impostura demum convictus,*

tus, impietatisque damnatus, in Urbis, quam decepe-rat medio cum aseclis aliquot concrematus est.

23 Pedro Delfino, General de la Camaldula, residente actualmente en Florencia, quando se hizo el processo à Savonarola, en carta escrita al Obispo de Padua, que se halla impressa en Oderico Raynaldo, continuador de Baronio, al año de 1498. dandole noticia de aquel sucesso, dice, que fueron finalmente descubiertas las tramas de el Ferrariense, (assi llama à Savonarola, porque era natural de Ferrara) que haviendo sido excomulgado por el Papa, y por el General de su Orden, no se abstuvo de predicar, ni de celebrar: y que dió à entender no tenia respeto alguno, ni à Dios, ni à los hombres: *Detectæ sunt tandem Ferrariensis insidiæ. Excommunicatus hoc anno à Pontifice, & à Generali sui Ordinis, & prædicare, & celebrare non destitit, ac palàm de Pontifice obloquutus, nec Deum visus est, nec homines revereri.* Dá despues noticia de su prision, y de como fué puesto en la tortura, con que concluye la carta, porque esta fue escrita antes de la muerte de Savonarola: *Heri in equleum cum eisdem* (dos complices) *sublatus est. Per omnia benedictus Deus. Vale. Florentiæ die* 11. *Aprilis. Anni* 1498.

24 Juan Burcardo, Maestro de Ceremonias de el Sacro Palacio, en su Diario refiere, que puesto el Savonarola varias veces en tortura, pidió misericordia, prometiendo, que confessaria todos sus delitos: Que de hecho lo executó assi por escrito, y manifestó, entre otras cosas, la criminal, y atróz industria de que se havía valido, para persuadir que tenia revelaciones: *Frater Hieronymus carceribus mancipatus, postquam septies quæstionibus, & tormentis ex-*

expositus fuit, supplicavit pro misericordia, offerens dicturum, & scripturum omnia in quibus deliquisset. Dimissus est de tortura, & ad carceres repositus, & assignata sibi charta, & attramento scripsit crimina, & delicta sua, in foliis, ut asserebant, octoginta, & ultra scilicet, quod non habuit unquam aliquam revelationem divinam, sed intelligentiam cum pluribus::: Lo que añade este Autor à lo que dicen los demás, es tan horrendo, que serían menester muchos mas testimonios que el suyo, para creerlo.

25 Juan Poggio Florentino descubrió, y convenció largamente las imposturas de Savonarola, en un Tratado compuesto à este fin, que no he visto; pero le cita, y resume Antonio Duverdier en su Prosopographia, (tom. 3. fol. 2333.) por estas palabras: *Uno, llamado Juan Poggio, hizo un Tratado, que fue impresso en Roma, y contiene trece capitulos, en todos los quales, hablando siempre con el mismo Savonarola, despues de haver convencido de impostura, y falsedad sus predicciones, especialmente, en que haviendo embiado su capa à Carlos Strozzi, enfermo de peligro, con la promessa, de que luego que se la pusiesse sanaría, no obstante luego murió: y haviendola tambien embiado à un Platero, llamado Cosme, y à otros muchos, con la misma promessa, assimismo murieron. Tambien, en que él havía afirmado públicamente, que Juan Pico de la Mirandula sanaría de la enfermedad, de la qual dentro de tres dias murió. Despues, digo, de haver Juan Poggio confutado las razones de dicho Savonarola, y exortandole à volver à la obediencia del Papa, le demuestra, que es infiel, infame, Apostata, sedicioso, perturbador de el bien, y reposo público, scismatico, desobediente al Sobe-*

berano Pontifice; y por consiguiente haver sido justissimamente excomulgado.

26 Los cinco Autores que hemos alegado, todos fueron contemporaneos de Savonarola. Vea ahora el Apologista, que recusa à Naudé por no ser coetaneo, si nos hace falta este Autor, y si no tenemos otro fiador, que Gabriél Naudé de lo que hemos dicho.

27 Paulo Jovio, en los elogios de hombres doctos, dice, que aunque al principio era Savonarola buen Religioso, la ambicion, y una desordenada, y perniciosa afectacion de extender la verdad, le inflamó tan fuera de los limites de lo justo, que con precipitada, y cruel sentencia hizo morir à siete nobilissimos Ciudadanos Florentines; y declamando acerbamente con loca libertad contra las acciones del Papa Alexandro VI. llegó à poner en duda la Sacrosanta Potestad Pontificia: *Ejus ingenium ab occulta ambitione, & nimio, exitialique proferendæ veritatis studio inflamatum, adeò æstuanter efferbuit, ut capitale judicium de suspectis nobilissimis septem civibus sæva sententia præcipitarit, moresque Alexandri Summi Pontificis vesana declamandi libertate cum acerbè sugillaret, Sacrosanctam Potestatem in dubium revocarit.* Jovio, tambien puede passar por contemporaneo, porque en su juventud alcanzó la muerte de Savonarola.

28 El Padre Martin Delrio (Disquisit. Mag. lib. 4. cap. 1. quæst. 3. sect. 6.) en esta conformidad habla de Savonarola: *En mi sentir, vanamente intentaron algunos defender las revelaciones de Geronymo Savonarola, que están condenadas por el Juicio Apostolico. Quantas cosas predixo este hombre de la reformacion de la Iglesia, de la conversion de Moros, y Turcos, de*

la

la felicidad de los Florentines, las quales decia havían de vér antes de morir muchos de sus oyentes; añadiendo, que aquellas profecías eran immutables, y absolutas; de las quales, no obstante, nada casi sucedió, y por la mayor parte, dentro de los cien años, que se siguieron, sucedió todo lo contrario. Por lo qual, de la passion de sus parciales, y de el odio que muchos tenian à Alexandro VI. y à la Casa de Medicis, nació que algunos Historiadores inconsideradamente emprendiessen su defensa, ò revocassen en duda la justicia de la sentencia, que se fulminó contra él. A la verdad, assi como el sucesso mostró ser falsas sus profecías, tambien su contumacia contra el General de su Orden, y el desprecio de la excomunion Pontificia, (que aun quando fuesse claramente injusta, debiera ser temida) y otras semejantes acciones son urgentes argumentos, que prueban su arrogancia, obstinacion, è ilusion diabolica. Lease à Rafaél Volaterrano, que consta escribió la verdad, por lo mismo, que el Guicciardino, aunque algo inclinado à favor de Savonarola, publicó. ¿No obran por ventura con mas piedad, y prudencia los que defienden el Juicio de la Silla Apostolica, que los que batallan por el honor de un Particular? Ni esto deslustra en algun modo à la Ilustrissima Religion Dominicana, la qual como Astro resplandece en el Cielo de la Iglesia Militante; assi como no es mancha para los Coros de los Angeles la faccion de Luzbél, ni para el Apostolado la perfidia de Judas. Hasta aqui el Padre Martin Delrio; y esto es hablar con juicio, discrecion, y piedad. Dexo de poner este testimonio en Latin, porque siendo el libro muy comun, todos pueden vér si he sido fiel en la traduccion.

29 Juan Fischerio, Cardenal de la Iglesia, y Martyr, en el articulo 33. *de non comburendis hæreticis,*

§. *Quorum exemplum*, dice, que Savonarola manifiestamente fue contumáz contra las censuras de la Iglesia: *Aperte contumacem se præstitit contra censuras Ecclesiæ.*

30 Son muchos mas los Autores que he visto citados en otros. Pero no omitiré que el célebre Analista Dominicano Abrahán Bzobio, que tanto hizo por defender à Savonarola, cita, como declarados contra él, à dos grandes hombres, Ambrosio Catharino, y Jacobo Lainez, el primero Dominicano, el segundo Jesuita, uno de los primeros, y mas queridos compañeros del Glorioso Patriarca S. Ignacio de Loyola. Donde tambien debe advertirse, que Catharino, sobre la circunstancia de Dominicano, à quien solo la fuerza de la verdad pudo hacer contrario à Savonarola, le alcanzó en su juventud, y tomó el habito en la misma Ciudad de Florencia, donde le fue facil enterarse cabalissimamente de la conducta, y proceder de Savonarola.

31 Aun los mismos Autores de aquel tiempo (dexo aparte los que declaradamente eran de su faccion, ò interessados en su honor) que se mostraron propensos à favor de Savonarola, no pudieron dexar de decir lo bastante, para que se conozca que fue Impostor, y falso Profeta. El Guicciardino planamente assienta, que el Papa le prohibió la predicacion, y que él al principio obedeció; mas despues, viendo que con su silencio iba descayendo su credito, el qual estribaba enteramente en su facundia, rompió el precepto, y volvió à predicar, despreciando las Censuras impuestas, y afirmando, que eran nulas, como contrarias à la voluntad Divina. El haver obrado contra el precepto, y contra las Censuras, ninguno de sus Apologistas lo niega, aunque procuran disculparle con estraña Theología.

gía. Veanse Abrahán Bzovio, y Natál Alexandro. Dice mas el Guicciardino, que haviendo muchas veces prometido en sus Sermones, que en confirmacion de la doctrina que predicaba, passaria sin lesion por medio de las llamas, quando fuesse necessario, llegando despues el caso de acetarle la promessa, è instarle à la execucion, retrocedió con frivolos pretextos, lo que acabó de arruinar su reputacion; y assi al dia siguiente le prendieron. En fin, que en la confession declaró, que sus predicaciones no havían sido fundadas en revelacion Divina, sino en su opinion propria, y en la doctrina, y observacion de la Sagrada Escritura. Esto era contra lo que antes siempre havía dicho.

32 Phelipe de Comines, à quien el Apologista cita, no dá à entender, aunque algo afecto à Savonarola, que este tenia buena causa, sino que él deseaba que la tuviesse. Antes de lo que dice aquel Historiador, se infiere evidentemente, que Savonarola era reo de dos grandes crimenes: El primero, el que hemos dicho, de Impostor, y falso Profeta. Dice Comines, hablando de él en la vida de Carlos VIII. cap. 193. que Savonarola, pública, è incesantemente predicaba en Florencia, que el Rey Carlos havía de volver à Italia segunda vez, y de todo el contexto consta, que esto lo fundaba en revelacion Divina: *sed sic est*, que el Rey Carlos no volvió à Italia segunda vez: luego fue falsa la profecía de Savonarola, y él por consiguiente falso Profeta. El segundo crimen es de estado. Este es tan claro en Comines, que no tiene réplica; pues assegura, y repite, que Savonarola instantemente solicitaba à Carlos VIII. para que viniesse à Italia segunda vez con Exercito, à fin de reformar la Iglesia con mano armada. ¿Pregunto, si el solicitar la entrada de un Principe Estrangero, y armado de tropas no es delito gravissimo con-

tra el Estado? ¿Valdrá en ninguna Republica (salvo que conste de unos Ministros fatuos) al que cayere en este comisso, el pretexto de que solo pretende reformar las costumbres corrompidas?

33 No falta quien, por patrocinar à Savonarola, atribuya à Comines la noticia de que aquel profetizó à Carlos VIII. la muerte de el Delfin, y aun la del Rey mismo, como castigo de el Cielo, si no volvia à Italia. Pero esto es muy falso. Lo que en Comines se halla, es, que Savonarola en terminos generales amenazó al Rey con el castigo Divino; y Comines, viendo suceder poco despues la muerte de el Delfin, discurrió conjeturalmente, que à este objeto se terminaba la amenaza de Savonarola. Es cierto, como dice un Autor moderno, que si Comines entendiera tanto de los artificios de los Hipocritas, como entendia de maximas de Principes, no le hiciera fuerza alguna la aparente correspondencia de el sucesso à la amenaza. Qualquiera que prophetiza castigos de el Cielo, vá seguro de no ser cogido en mentira; porque como en este valle de lagrimas son tan frequentes las desdichas, rara vez dexará de acaecer algun sucesso funesto, que se interprete como execucion de la profecía; y en caso que no, discurren los preocupados, que Dios con ira mas severa reservó el castigo para el otro Mundo. Aquel astuto hombre, en un tono hablaba à los Florentines, y en otro al Rey de Francia. A aquellos les predicaba, como constantemente decretada por el Cielo, la vuelta del Rey à Italia, para tenerlos firmes en su partido; con este solicitaba el que volviesse, para conseguir la reputacion de verdadero Profeta, y los demás fines à que aspiraba su ambicion. En una parte profetizaba lo que no sabía; y en otra pretendia que se executasse lo que havía profetizado.

Fi-

34 Finalmente, en una cosa concuerdan todos los Autores, la qual excluye todo juicio prudencial à favor de Savonarola. Esta es, que los Jueces diputados por el Papa, para examinar su causa, y pronunciar la sentencia, fueron su proprio General, y el Obispo Romulino. Digase lo que se quisiere de la politica, y costumbres de Alexandro VI. en este caso no puede negarse, que deseó se procediesse con justicia. Y aun diré, que si quiso que se faltasse à ella, su intencion fue, que se declinasse al extremo de la benignidad; pues no havía de esperar el Papa, ni es creíble que el General de la Religion de Santo Domingo fuesse iniquamente cruel con un subdito suyo. Toda la Iglesia sabe qué hombres se colocan en aquel puesto: y aun quando alguno no igualasse el merito de los demás, con toda certeza se puede assegurar, que ninguno huvo capáz de una iniquidad tan grande, como sería condenar con rigurosissima sentencia à un Religioso inocente. Protesto, que si yo fuesse Religioso Dominico, antes batallaria por el honor de el General, que por el de Savonarola: porque mucho mas se interessa qualquiera Religion en la buena opinion de su supremo Prelado, que en la de qualquiera particular subdito.

35 Esto es lo que yo he hallado contra Savonarola. O por mejor decir, he hallado mucho mas; pero hay razones para no escribirlo todo. Veamos yá lo que alega à favor suyo el Apologista, para averiguar quién de los dos examinó con mas maduréz esta materia. Apenas causa alguna se havrá visto mas miserablemente defendida. De los testigos que cita, unos no dicen cosa à favor de Savonarola, y otros padecen excepcion, segun reglas de Derecho.

36 Abrahán Bzovio, el Padre Maestro Lorea, y otros Dominicanos padecen la excepcion de deponer en

en una causa, en que se consideran, y muestran interessados: el Apologista, haciendose cargo de esta objecion, responde, que los Dominicanos son veracissimos, y sincerissimos, y que un Papa, y un Emperador dieron à la Religion de Santo Domingo el epitheto de *Orden de la verdad.* Pero esta respuesta, aunque verdadera en el assumpto, es inutil al proposito. En el Derecho se señalan dos capitulos genericos (que despues tienen sus subdivisiones) por donde se puede poner excepcion à los testigos. El primero mira à la calidad de la persona, el segundo à la calidad de la causa. El que es notado de mentiroso, padece excepcion por el primer capitulo; pero por fidedigno que sea, si es interessado en la causa que se agita, padece excepcion por el segundo. Aquella excepcion es general; esta limitada. La respuesta, pues, del Apologista sería del caso, si se recusassen los Autores Dominicanos por el primer capitulo, de que estamos muy lexos; pero es impertinente, quando la excepcion se pone por el segundo. Tambien digo, que quando se trate de un hecho, que no es contestado, daré entera fé à los Escritores Dominicanos que le afirmaren: pero si hay division de sentencias entre los Autores, deben ser preferidos los indiferentes, que no tienen interés alguno en la causa que se disputa, à los que de algun modo se consideran interessados en ella.

37 Fuera de esto, los mismos Dominicanos no están acordes. El General de la Religion dió sentencia contra Savonarola. Ambrosio Catharino creyóle culpado. Abrahán Bzovio, aunque se extiende largamente en el alegato por Savonarola, en la conclusion se dobla, y permite al Letor hacer el juicio que quisiere: *Quæ omnia judicio S. R. E. & arbitrio Lectorum libenter subjicimus.* Todos estos están contra los que ab-

absolutamente, y sin perplexidad le justifican.

38 Henrico Spondano unicamente cita por su sentir à Juan Francisco Pico, intimo amigo de Savonarola, de quien hablarémos abaxo, y los Monumentos manuscritos que hay en la Bibliotheca Florentina de los Dominicos; y un testigo, que se refiere unicamente à lo que le dixeron los amigos del reo, hace poca, ò ninguna fuerza en un severo juicio. Fuera de que, como confiessa el Apologista, (pag. 45.) Spondano duda, si fue cierta la confession que le atribuyeron à Savonarola; y un testigo, que duda del hecho en que depone, es como si no depusiera.

39 Comines era Ministro de especial confianza de Carlos VIII. cuyo Faccionario era Savonarola: lo que es capitulo suficiente de recusacion. Sin embargo, no hay embarazo en admitirle, porque de lo que refiere este Escritor, mas consta la culpa, que la justificacion de Savonarola. Y en caso que esto se me niegue, no puede negarseme que suspendió el juicio, porque él lo dice assi expressamente. Assi no se debe reputar por testigo, pues nada afirma.

40 El Padre Mariana es mucho de estrañar, que se halle alegado por el Apologista, pues se declara por la sentencia contraria à Savonarola, como mas probable. Assi concluye: *Muchos, hasta el dia de hoy, en Florencia le tienen por Martyr, y otros condenan su atrevimiento; cuyo parecer tengo por mas acertado.*

41 El Autor de la Historia Pontifical suspende el juicio. ¿Y esta será razon bastante para que todos le suspendan? ¿Quién hizo à Illescas regla inalterable de todos los Escritores? Fuera de que quién suspende el juicio, no afirma, ni niega. ¿Pues à qué proposito se cita?

42 De Odorico Rainaldo es falso lo que dice el Apo-

Apologista; esto es, *que no duda afirmar que fueron calumnias los cargos, que contra él se divulgaron, y que no tuvo otro delito, que el demasiado ardor, ò imprudencia con que declamó contra los vicios de su siglo.* Dos partes tiene esta proposicion, y en entrambas es falsa. En la primera, porque no afirma con la generalidad que la proposicion suena, que los cargos fuessen calumnias, sino precisamente limitandose à los cargos especiales de horrendos sacrilegios, que le atribuye Burcardo; y yo tambien assiento à que estos fueron supuestos. En esta noticia es sigular Burcardo; en las otras dice lo que los demás. En la segunda, porque tambien le señala por delito principal (como en realidad lo es muy grave) haver introducido una faccion, de quien se hizo Caudillo, en la Ciudad libre de Florencia. Añadase, que Raynaldo no le culpa las declamaciones *contra los vicios de su siglo* en general, como dice el Apologista, sino determinadamente contra los del Papa. Lo primero, podia ser zelo; lo segundo, siempre es escandalo.

43 Angelo Policiano, cuyo testimonio se cita indirectamente dos veces en la Tertulia, nada sirve al intento, porque este Autor escribió en tiempo que aun Savonarola era bueno, ò por lo menos aun no se havia descubierto que fuesse malo. Todos, ò casi todos los Autores convienen en que este Religioso en los principios fue fervoroso, y exemplar; pero haviendo conseguido, en fuerza de su predicacion, una gran deferencia entre los Florentines, y grande opinion con todos, se estragó su espiritu con un desordenado deseo de exaltar su dominacion en Florencia, y su estimacion en el mundo. Y parece ser, que ni esta corrupcion acaeció hasta sus ultimos años, ni fue descubierta hasta sus ultimos

dias.

dias. Haviendo, pues, fallecido Angelo Policiano quatro años antes que Savonarola, pues aquel murió el año de 1494. y éste el de 1498. es constante, que salió à luz el Panegyrico de Policiano, antes que la ambicion de Savonarola.

44 Restanos el gran Panegyrista de Savonarola Juan Francisco Pico Mirandulano; y aqui es donde mas se hace admirar, ò la ignorancia suma, ò la temeridad insigne del Tertulio Apologista, pues nos alega un estrito enteramente condenado por el Santo Tribunal de la Inquisicion de España; conviene à saber, la Apologia, que por Savonarola hizo el Mirandulano. ¿Qué es esto? ¿Adónde estamos? ¿en España, ò en Ginebra? Vease el Expurgatorio del año de 1707. en el primer Tomo, pag. 732. y alli al fin de la pagina estas palabras:

Joannes Franciscus Pici Mirandulæ.

Ejus Opusculum secundum de sententia excommunicationis injusta pro Hieronymi Savonarolæ innocentia prohibetur.

Lo mejor es, que al tiempo de citar al Mirandulano, dice el Apologista en voz de Don Alonso à los otros quatro, no de la Tertulia, sino de la vida ayrada: *Solo prevengo à Vs. ms. que se ha de leer con veneracion, porque tiene al principio un Privilegio de Leon Decimo, y una Censura de Alexandro Sexto, en que favorece las obras de este Principe; y no ignoran Vs. ms. que una de ellas es la Apologia por Savonarola.* Y yo prevengo al Apologista, y à todos los Tertulios, que essa Apologia no merece veneracion, sino abominacion, y que ni los Tertulios pueden leerla, quanto menos citarla, como prueba legitima à favor de Savonarola; y que la

la aprobacion de los dos Papas, no recayó sobre essa Apología, sino sobre otras obras, aunque despues se incorporase con ellas, y en la frente de todas se fixase la aprobacion. ¿Cómo havia de aprobar Alexandro VI. una obra, que era un libelo infamatorio contra su propria fama? No solo no la aprobó, pero ni pudo verla, ni tener noticia de ella, porque fue escrita despues de su muerte, como leí en buen Autor, consta claramente de su contexto.

45 No se duda que Juan Francisco Pico, aunque muy inferior à su gran tio Juan Pico, fue un hombre muy docto; pero la amistad que tuvo con Savonarola, llegó al extremo de pasion ciega, y le hizo desbarrar sin limite en sus elogios, y aun à decir sobre la muerte de Alexandro VI. muchas patrañas, parte de las quales trasladaron de él los Hereges.

46 Todo esto debiera saber el Apologista, para no precipitarse temerariamente en el pantano en que se ha metido. Es bueno, que à cada passo me nota de facil, porque he tocado la especie de Savonarola, sin haver leído este, ò el otro libro que me cita; y él se pone à escribir muy de intento, sin saber lo que el Tribunal de la Fé tiene condenado en orden al mismo assumpto que trata. Yo he leído lo que basta, y aun lo que sobra, para saber, que por lo menos, es probabilissimo lo que escribí de Savonarola. Nadie tiene à mano todos los libros que tratan de un assumpto tan vulgarizado como este, ni aunque los tenga todos, puede leerlos todos, ni aunque pudiera debiera, pues ni aun en materias de mayor importancia es menester leer todo lo que hay escrito, para formar un concepto bien fundado; pero el Expurgatorio de la Santa Inquisicion, todo Escritor debe tenerle à mano; y

quan-

quando se trata un assumpto tan delicado, por no decir tan sospechoso, como es la Apología de un hombre condenado por Autoridad de la Silla Apostolica, no se ha de citar Autor, ò libro alguno, sin una perfecta seguridad de que no está ni en todo, ni en parte reprobado por aquel Santo Tribunal.

47 Y yá que se tocó este punto, añado, que debiera tambien saber el Apologista, que muchos de los Sermones impressos de Savonarola, juntamente con su libro *Dialogo della veritá* están assimismo enteramente prohibidos en el Expurgatorio Español (Tom. 1. pag. 536.) asi como saber, que todos los Sermones de el mismo están mandados retener en el Indice Romano *donec expurgentur*. Tambien debiera saber, (que pues lo calla debe de ignorarlo) que aun en el Indice Romano está prohibido con prohibicion absoluta, y no limitada, como los Sermones, el libro *Dialogo della veritá*. Vease el Indice impresso en Roma el año de 1621. ¿Puéde ser doctrina inspirada, (como pretendieron sus ciegos apasionados) ni aun doctrina sana, la que condenaron los dos Supremos Tribunales de la Fé?

48 Ultimamente debiera saber, que tambien fue condenada en Roma la Apología de el doctissimo Natal Alexandro por Savonarola, como se puede vér en la segunda Edicion de su Historia Eclesiástica, Tom. 8. cap. 4. art. 3. siendo assi que le defiende, no decisivamente, sino con alguna perplexidad. Si otras Apologías por Savonarola no están prohibidas, será, ò porque están estrechadas à terminos tan angostos, que sean tolerables, ò porque no todos los libros se llevan al examen de el Santo Tribunal.

49 Faltanos solo hablar de las Revelaciones, que se alegan por Savonarola. Sobre que digo lo pri-

primero, que como nos constasse ciertamente que havia havido tales revelaciones, se quitaba toda la duda, porque Dios no puede mentir; pero el que las haya havido, estriva solo en la fé de los Autores, que las refieren; y los que nos citan por ellas (exceptuando la de S. Francisco de Paula, de la qual se hablará aparte) son Dominicanos; por tanto son comprehendidos en el capitulo de excepcion señalado arriba.

50 Digo lo segundo, que aun quando los Autores citados no solo fuessen gravissimos, sino superiores à toda excepcion, como la noticia de las revelaciones no llegó à ellos por participacion inmediata de los mismos Santos que las tuvieron, pudo falsearse en alguno de los conductos por donde passó; y para presumir que sucedió assi, hay gravissimos motivos, como constará de lo que vamos à decir en los números siguientes.

51 Digo lo tercero, que el P. Natál Alexandro, ni en la Apología por Savonarola, ni en la Respuesta, que en la segunda edicion dió à los Censores Romanos, no hizo memoria de las alegadas revelaciones. Sobre lo qual arguyo assi: O tenia noticia de ellas, ò no. Si tenia noticia, señal es que las reputó por apocryfas, pues à juzgarlas verdaderas, ¿qué comprobacion mejor podia hallar à su intento? Si no tenia noticia, ¿por qué estraña tanto el Apologista, que yo ignorasse tales revelaciones, haviendolas ignorado un Autor, que sobre ser doctissimo en la Historia Eclesiástica, por Dominicano estaba mucho mas proporcionado, que yo para saberlas? Abrahan Bzovio, aunque le leí, no le tengo presente, pero me parece, que tampoco hace memoria de alguna de las tres revelaciones.

52 Digo lo quarto, que de la revelacion de San-

ta Columba solo consta, que Savonarola, y sus dos compañeros en el suplicio se salvaron; lo qual pudo ser, y es verisimil que sucediesse assi, aunque el suplicio fuesse justo. Es verdad, que en la relacion se llama la muerte injusta, y à ellos se les dá el titulo de grandes Siervos de Dios. Pero esto pudo añadirlo el Escritor, ò quien le dió la noticia al Escritor, siguiendo la opinion de que por otros motivos estaba preocupado. Quiero decir: Pudo la Santa vér en espiritu no mas que la substancia de el hecho; esto es, la muerte de los tres Religiosos; pero despues el que refiere aquella vision, por estár en fé de que ellos eran grandes Siervos de Dios, y la muerte injusta, noticiarla con estas voces: *Vió demás de esto en espiritu la injusta muerte, que en Florencia se dió à tres grandes Siervos de Dios, Religiosos de su Orden.*

53 Digo lo quinto, que la vision de San Phelipe de Neri es increíble. El Tribunal de la Inquisicion de Roma prohibió absolutamente parte de las obras de Savonarola, y parte con la limitacion *donec expurgantur.* ¿Cómo he de creer, que Christo se le apareció al Santo echando la bendicion à todos los que oraban, para que se lograse su aprobacion? ¿Condena el Tribunal de la Fé lo que virtualmente aprobó el mismo Christo? ¿Christo echa bendiciones à los que piden la aprobacion, y el Santo Tribunal censuras para impedir la lectura? Digo que no lo creo. Mas: Haviendo el Santo, como se refiere, tenido esta vision en la Iglesia de el Convento de la Minerva en Roma, no pudieron los Inquisidores Romanos ignorarla, ni es admisible que los Dominicanos de aquel Convento no se la participassen, quando se entendia en el examen de las obras

de

de Savonarola, à que se siguió la prohibicion. Tampoco, por la misma razon, es increíble que la ignorassen los Inquisidores que huvo despues acá. Y pues ni entonces sirvió esta noticia para omitir la prohibicion, ni despues acá para levantarla, es evidente que la juzgaron apocryfa; y nadie puede reprehenderme, porque subscribo al juicio de aquel doctissimo, y gravissimo Tribunal. A lo de que San Phelipe de Neri tenia el retrato de Savonarola en su aposento, como solo se prueba con la proposicion vaga, y general de que es tradicion comun, y muchos Autores lo dicen, responderémos quando la tradicion se pruebe, y los Autores se exhiban: lo que aun supuesto uno, y otro, será muy facil.

54 Digo finalmente, que la carta, y revelacion de San Francisco de Paula, tienen señas visibles de suposicion. Es cierto que dicha carta, no solo se halla en la Coleccion impressa en Roma por cuidado de el Padre Francisco Longobardi, citada en la Tertulia, mas tambien al fin de el libro quarto de la Chronica General de San Francisco de Paula, escrita por el P. Fr. Lucas de Montoya.

55 Pero observo lo primero, que el Padre Longobardi dice, que el original de la Carta está en la Iglesia de Santa Cecilia en Roma; y el Padre Montoya, que se conserva en la Casa de la Limena, y en mano de los sucessores de aquel Simon de la Limena, à quien el Santo la escribió, que residen en la Ciudad de Montalto; y aunque es absolutamente possible, que de la Casa de aquellos Señores passasse à la Iglesia de Santa Cecilia, mientras no se señalen los motivos, y circunstancias de esta translacion, se encuentra con la dificultad de que ellos se deshiciesen de tan rico tesoro.

Ob-

56 Observo lo segundo, que el contexto de la carta parece desdice de la sobriedad con que los Siervos de Dios comunican los secretos que les revela el Altissimo: pues sin haver precedido pregunta de parte de Simon de la Limena en orden à los sucessos futuros de Savonarola, se le revelan, no solo estos, mas tambien los inmediatos Papas, y Duques, que han de gobernar la Iglesia, y dominar la Ciudad de Florencia: lo que para nada era conducente à aquel Caballero.

57 Observo lo tercero, que en la carta se dice, que Savonarola havia de hacer libros de Sermones de grandissima excelencia. Y no es este el concepto que hasta ahora hizo de ellos la Inquisicion de Roma; antes opuesto.

58 Observo lo quarto, que en algunas de las cartas de San Francisco de Paula à Simon de la Limena, que trahe el Padre Montoya en el lugar citado, se hallan errores, absurdos, y profecías falsas. En la primera le dice: *Vos, y vuestra consorte deseais tambien hijos, y serán os concedidos, porque de razon os toca el tenerlos, y porque el Gran Dios os ha concedido mucho mayor gracia, que se puede dár à los Santos.* Proposicion erronea en la Theología, è implicatoria en la Logica. Lo primero, porque Dios puede dár à los Santos mayor, y mayor gracia, sin limite. Lo segundo, porque como del acto à la potencia vale la consequencia, implica haver dado à Simon de la Limena mayor gracia, que la que puede dár.

59 Mas abaxo, en la misma carta primera le escribe, que tendrá un sucessor, *que será gran Capitan, y Principe de la gente santa, llamada los Santos Crucifixos de Jesu-Christo, con los quales desbará la Secta de Maboma, con todo el resto de los in-*

infieles; *aniquilará todas las heregías*, *y tyranias de el Mundo*; *reformará la Iglesia de Dios con sus sequaces*, *los quales serán los mejores hombres de el Mundo*, *en santidad*, *en armas*, *en letras*, *y en toda otra virtud*; *tendrá el dominio de todo el Mundo*, *temporal*, *y espiritual*, *y regirán la Iglesia de Dios in sempiterna sæcula. Amen.* Estas ultimas palabras suponen, que la Iglesia Militante ha de subsistir eternamente en la tierra, contra lo que está profetizado en la Sagrada Escritura. Y el resto de la profecía se ha falsificado, pues Simon de la Limena no ha tenido el glorioso sucessor que se le predice, ni ha venido essa gente exterminadora de toda la maldad de la tierra.

6o Ni se me puede responder que aun vendrá; porque el Autor de estas Cartas predixo muy cercana la venida de esta gente admirable, y la reforma general del Mundo. Vease la Carta sexta (en la Coleccion de Montoya, de que hablamos) donde repite lo mismo que estos hombres, los quales aqui llama, no Crucifixos, como en la primera, sino Cruciferos: despues de conquistar todo el Mundo, y destruir todos los infieles, *se volverán contra los malos Christianos*, *y matarán todos los rebeldes de Jesu-Christo*, *y les quitarán todo lo temporal*, *y espiritual*, *y regirán*, *y gobernarán todo el Mundo santamente in sæcula sæculorum. Amen.* Y prosigue inmediatamente, hablando con el mismo Simon de la Limena: *De vuestro linage será el Fundador de tal gente santa.* ¿*Mas quándo*, *quándo será tal cosa*? ¿*Quándo serán las Cruces con las señales*, *y se verá sobre el Estandarte el Crucifixo*? *Viva Jesu-Christo bendito*, *gaudeamus omnes*, *nosotros*, *que estamos en servicio del Altissimo*, *porque se allega yá la gran visita*, *y re-*

reformacion del Mundo. Será un Ganado, y un Pastor. Es la fecha de 25. de Mayo de 1460. Con que passaron doscientos y sesenta y ocho años desde que se dixo que se hallaban yá estos grandes sucessos, y aun no llegaron.

61 En la suposicion de las dos Cartas citadas, primera, y sexta, parece, que por lo que hemos dicho, no se puede poner duda; y quien fabricó estas, pudo fabricar la duodecima, que trata de Savonarola.

62 Sería muy temeraria imaginacion, de la qual estoy harto distante, sospechar, que, ni esta, ni las otras revelaciones en orden à Savonarola, de que hablamos arriba, se fabricassen en alguna de las dos Ilustrissimas Religiones de Santo Domingo, ù de San Francisco de Paula. Lo que es de presumir, en caso de ser supuestas, como persuaden los fundamentos alegados, es, que fueron inventadas en la Ciudad de Florencia por algunos parciales de Savonarola, y enemigos de Alexandro VI. y de los Medicis. Esta presuncion, por lo que mira à las cartas, que se atribuyen à San Francisco de Paula, se fortifica mucho con la semejanza, ò por mejor decir, identidad, que se observa entre la profecía que hay en ellas, y la prediccion de Savonarola à los Florentines; pues como Abrahán Bzovio refiere al año de 1494. num. 35. tambien Savonarola la profetizaba, que Turcos, Moros, y todos los demás Infieles se havían de convertir à la Fé Catholica; añadiendo, que esta reforma general havía de suceder muy luego, por estas palabras, que se leen en Bzovio en el lugar citado: *Sunt de hic stantibus, qui hæc videbunt.* Concuerdan tambien en el modo, ò medio de la reforma, porque una, y otra profecía dice, que se ha de hacer con espada en mano.

63 Letor mio, has visto lo que hay por una, y

otra parte en orden al famoso Savonarola; tú harás el juicio que te pareciere mas razonable. Lo que yo siento de este Religioso es, que, ni fué tan bueno como dicen sus parciales, ni acaso tan malo como lo fingen sus enemigos. Es constante, que à la reserva de los ultimos años de su vida, fue no solo buen Religioso, sino exemplar, austero, y zeloso en alto grado. En los ultimos años tengo por impossible la justificacion de su conducta; pues aun quando se admita, que todo el processo que se le hizo fue falso, su confession supuesta, y que fue tan grande el artificio de sus contrarios, que echó cataratas à los ojos de los Jueces; las cartas que Comines dice vió en poder de el Rey de Francia, hacen fé de que Savonarola solicitaba ardientemente su segunda entrada en Italia. Esto en un Religioso ignorante podria atribuirse à un zelo imprudente. Pero Savonarola, que era, como todos asseguran, doctissimo, no podia menos de conocer lo criminoso de esta accion; por consiguiente sus designios caminaban à otro fin, que la reforma de la Iglesia. No niego, que si se quieren extender los ojos à toda la anchura de la possibilidad, possible es que Comines mienta, que mientan quantos en aquel tiempo hablaron mal de Savonarola, que fuessen engañados, ò iniquos los Jueces, que sean supuestas todas las obras, ò las viciadas, que andan con el nombre de Savonarola, y que en fin este fuesse un hombre santissimo; pero esta possibilidad no es moral, sino metaphysica; y assi el juicio prudencial no se ha de hacer por ella.

64 Esto es, Letor, mi defensa en orden à lo que dixe de Savonarola en el primer Tomo de el Theatro Critico. Digo, que esta es mi verdadera defensa, y no la que por mí hizo en la Tertulia Apologetica uno de los cinco personages introducidos en ella, llamado Don San-

Santiago: que ciertamente es la criatura mas candida, que ví en mi vida. El se pasma, él se acorta, él enmudece, él se admira sin qué, ni por qué, y à cada passo se dá por convencido, aunque no le propongan, sino una falsedad notoria, ò una cosa, que no es del caso. Es verdad, que tal vez hace algun reparo oportuno; pero se dá por satisfecho con qualquiera desproposito que le respondan sus camaradas: A manera de el niño, quando empieza à andar, que dá uno, ù dos passos, y al momento se cae, sin que nadie le derribe. El es mudo para replicar, y ciego para creer: esto en tanto grado, que dá assenso à lo que le dicen sus compañeros, contra lo mismo que le informan sus proprios ojos. Procuran persuadirle, que trasladé al pie de la letra de Gabriél Naudé la especie de Savonarola: Ponenle delante el libro de Naudé: Vee, que este Autor gasta seis hojas en octavo en la relacion de aquel Religioso, y que media pagina que gasto yo en quarto, no puede ser traslado al pie de la letra de doce paginas en octavo: Vee tambien, que no hay clausula alguna en mi escrito, que copie alguna de Naudé al pie de la letra. Sin embargo, el buen Caballero cree quanto le dicen, como un Santo.

65 Con la misma facilidad que le hacen creer, que yo solo escribí lo que trasladé de Naudé, le persuaden que Naudé escribió lo que en ningun otro Autor se halla escrito. ¿Y esto cómo? Mostrandole unos pocos libros, en los quales no se encuentra lo que dice Naudé. ¿Hay modo de arguir mas estraño, ni facilidad en persuadirse mas estupida? ¿No hay mas libros que essos en el Mundo? ¿O lo que no se halla en essos pocos, no se encontrará en otros de los infinitos que hay? Vea los que le hemos citado arriba, y en ellos hallará, no solo (sin reservar nada) quanto es-

escribe Naudé, sino muchissimo mas. El Epigrama de Flaminio (sobre que se hace en la Tertulia la ridicula nota, de que se halla en Naudé al pie de la letra como le pongo yo; como si el Epigrama de otro Autor, que se cita, huviessemos de alterarle, ni Naudé, ni yo, sino proponerle al pie de la letra como le hizo su artifice) le verá en Thomás Popeblount, Abrahán Bzovio, Paulo Jovio, y otros trecientos; pero, ni en Naudé, ni en ningun otro con el sonsonete *de hermoso, aunque falso.*

66 Letor mio, me he detenido mucho en esta materia, porque me importa, para hacerte mas cauto en adelante en dár assenso à lo que escriben mis contrarios. La mala fé de algunos ha llegado à un punto, que assombra. ¿Quién creyera que havía de haver ossadía para dár à la estampa, que mis escritos no son otra cosa, que una traduccion de las Memorias de Trevoux, y de el Diario de los Sabios de París? Desatino tan extravagante, como si uno dixera, que los Sermones de el Maestro Navajas, no son otra cosa, que una traduccion de la Biblioteca de Don Nicolás Antonio; porque assi las Memorias, como el Diario, no son otra cosa, que unos meros catalogos de los libros, que ván saliendo à luz, dando una noticia tan ligera, y superficial de su assumpto, que en media hora se lee el contenido de mas de treinta libros. Pero el que escribió esta patraña se hizo la cuenta de que entre los muchos millares de sugetos, que leen mis escritos, solo ocho, diez, ù doce han visto las Memorias de Trevoux, y el Diario de los Sabios: que estos se reirán de la quimera de el Apologista; pero todos los demás, aunque no tengan las creederas de Don Santiago, tragarán el embuste, y me tendrán por Autor plagiario. Esta misma cuenta se han hecho otros,

pa-

para citar contra mí lo que no dicen los Autores, ò negar que dicen aquello en que yo los cito. Si el libro es muy exquisito, como assegura el Apologista ser el de Gabriél Naudé, es levissimo, ò ninguno el riesgo à que se expone la calumnia.

67 Ruegote, pues, lo que pudiera pedirte por justicia; esto es, que suspendas el assenso, en caso de no poder hacer el examen debido, para saber quien falta à la legalidad, si mis contrarios, ò yo, por mas que aquellos te hablen con ayre de seguridad, y confianza, que es artificio ordinario del embuste. Ruegote mas, que quando en los escritos de mis contrarios halles censuradas algunas proposiciones mias, que te parezcan, ò falsas, ò duras, remires en el Theatro Critico el lugar que se cita, y hallarás, ò que la proposicion no está concebida en aquellos terminos, ò que en su contexto se halla alguna explicacion, ò limitacion, que la lleva à otro sentido diferente de aquel, que le dió el impugnador. Esto sucederá por lo comun; pues no niego que tambien havré dicho algunas cosas, las quales nunca logren tu aprobacion. Ni yo presumo acertar siempre; ni tú debes presumir que yerro, siempre que no quadre à tu dictamen lo que escribo.

68 Algunas, y aun las mas veces no es falta de legalidad, sino de inteligencia la que en mis contrarios dá motivo à la impugnacion. No mucho despues de salir al público mi segundo Tomo, un Caballero impugnó cierta proposicion mia con un Texto de la Escritura, y una autoridad de Santo Thomás: en que manifestó no haver entendido, ni à la Escritura, ni à Santo Thomás, ni à mí; pues ni yo dixe en el lugar que se me citaba, sino lo mismo que havía dicho Santo Thomás bien entendido, ni Santo Thomás podia decir cosa opuesta à la Escritura.

No

69 No por esso pienses, que tan generalmente me indemnizo de las objeciones de mis contrarios, que siempre les niegue la razon, por adjudicarmela à mí en todo, y por todo; ni yo lo creo assi, ni quiero que tú lo creas. Y para que veas, que te hablo sinceramente, haré aqui la justicia que debo, à uno de ellos. No ha mucho que pareció en público cierto escrito de un Docto Minimo, en el qual me impugna aquella nota, que se halla en mi segundo Tomo, Disc. 1. n. 35.

70 Dos cosas decia yo en aquella nota. La primera, que en el librito *Accidentia profligata* hay una proposicion, que parece ser manifiestamente opuesta à la doctrina del Concilio Tridentino, sess. 13. Can. 3. la segunda, que aquel librito no tiene por Autor al Padre Saguens.

71 En uno, y otro me contradice el Docto Minimo; y llanamente confiesso, que en uno, y otro tiene razon. Tienela en lo primero; y de aqui infiero, que tambien la tiene en lo segundo; porque el motivo principal, y casi unico, que yo tenia, para negar el libro al Padre Saguens, era juzgar erronea aquella proposicion. Con que probando, como de hecho prueba bien el Docto Minimo, que la proposicion en el sentido en que la profiere su Autor, es sana, se me desarma de el fundamento, por el qual negaba ser el Padre Saguens Autor de ella.

72 Es el caso, que en el librito citado, pag. 230. y 231. se lee, que el Cuerpo de Christo se divide con real, y verdadera fraccion en la Hostia, sin que en las paginas citadas se limite, ò explique con distincion alguna dicha proposicion; pero se limita, y explica mas adelante en la pagina 269. concediendo al Cuerpo de Christo fraccion, ò division *à se*, y negando fraccion, ò division *in se*; con cuya distincion la proposicion es

sa-

sanissima. Yo, pues, quando escribí la nota, tenia en la memoria el primer passage, y me havía olvidado de el segundo. Por esso juzgué la proposicion contradictoria à la definicion de el Concilio Tridentino, como de hecho lo sería proferida absolutamente, y sin restriccion. Mas haviendo el Docto Minimo, que estudió con mas cuidado, y reflexion que yo la doctrina de el doctissimo Padre Saguens, manifestadome mi yerro, con ingenuidad le conozco, y con gusto le retrato. Assi te ruego, Letor, que borres aquella nota, ò la reputes por borrada.

73 Esta misma sinceridad hallará en mí qualquiera que me impugne con razon, como yo la alcance. El evitar todo descuido, no está en mano de el hombre, pero sí el tratar verdad, y hacer justicia, quando se conoce à quien la tiene. Naturalmente aborrezco todo engaño, de modo, que en mí el ser sincero, mas es temperamento, que virtud. Puedes, pues, estár cierto, Lector mio, de que jamás incurriré, ni en la ruindad de dexar engañado al público, por no confessar algun yerro mio, ni en el apocamiento de callar por algun civil, y bastardo miedo, la verdad que perteneciere à mi assumpto, quando honestamente pueda decirla. Tambien advierto, que en el Discurso XI. de este Tomo, num. 24. se imprimió por equivocacion *Sexto Pompeyo*, en lugar de *Sexto Pomponio*. Y en la pagina 32. *Tubit mineral*, por *Turbith*. Este, para Prologo, yá es muy largo, aunque para Apologetico no pudo ser mas corto. VALE.

TA-

TABLA.

DE LOS DISCURSOS DE este tercer Tomo.

I. SAludadores..... PAG. 1.
II. Secretos de Naturaleza..... 22.
III. Sympathía, y Antipathía..... 51.
IV. Duendes, y Espiritus Familiares..... 84.
V. Vara Divinatoria, y Zahories..... 102.
VI. Milagros Supuestos..... 118.
VII. Paradoxas Mathematicas..... 156.
VIII. Piedra Philosofal..... 190.
IX. Racionalidad de los Brutos..... 219.
X. Amor de la Patria, y Pasion Nacional.... 261.
XI. Balanza de Astréa, ò recta administracion de la Justicia..... 289.
XII. La Ambicion en el Solio..... 314.
XIII. Scepticismo Philosofico..... 339.
XIV.* Raices de la Incredulidad..... 405.
XV. Virtud Aparente..... 434.

SA-

SALUDADORES.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 OS Theologos Morales Españoles, tratando de la observancia vana, disputan, si en esta especie de supersticion son comprehendidos aquellos hombres, que debaxo del nombre de Saludadores, hacen profession especial de curar la hydrophobia, ò mal de rabia; y dividiendose en varias opiniones, unos tienen aquella curacion por licita, otros por supersticiosa, otros creen, que entre los que se llaman Saludadores, hay de todo; esto es, que unos curan supersticiosamente, otros licitamente. Entre los que juzgan licito aquel modo de curar, se duda tambien, si es por virtud natural, ò por gracia *gratis data*, aplicandose unos à lo primero, otros à lo segundo.

2 Pero mi sentir es, que ni curan supersticiosamente, ni licitamente, ni por virtud sobrenatural, ni natural, ni diabolica. Los Theologos suponen el hecho de que curan la hydrophobia, porque no les toca exa-

examinarle, sino discurrir sobre la noticia comun conforme à sus principios. Mas yo este mismo hecho revoco en duda; ò por mejor decir assiento, à que los que se dicen Saludadores, ni curan por gracia, ni por desgracia particular: quiero decir, que no tienen virtud alguna buena, ni mala, para curar la rabia; ò si tienen alguna, no es particular, sino comun à todos los hombres.

3 He puesto esta excepcion condicionada, porque puede haver alguna duda, sobre si el soplo fuerte, y frio de que usan los Saludadores, tiene alguna virtud contra la hydrophobia. He visto à un Medico muy agudo, inclinado al dictamen, de que sí. Este, sobre el fundamento experimental, de que el agua fria immuta estrañamente à los hydrophobos, y segun la disposicion en que los halla, ò les acelera la muerte, ò les restituye la salud, discurria, que todos los liquidos frios tienen la misma eficacia, y que en esto está todo el mysterio de la virtud de los Saludadores. Confirmabale en su opinion lo que comunmente se dice, ó lo dicen los mismos Saludadores, que despues de echar buenos tragos, tienen mas virtud; porque el vino, ¿qué puede hacer en ellos, sino esforzarles el pecho para soplar con mas valentía? A lo que se sigue, que el soplo sea mas frio, porque el ayre tanto mas enfria, quanto es impelido con mas fuerza.

§. II.

4 ESte Discurso supone el hecho, de que la agua fria es el remedio de la hydrophobia; lo qual es muy dudoso, ò falso, como verémos. Lo que es cierto es, que los hydrophobos tienen sumo horror à la agua, y que quando consienten espontaneamente en be-

beberla, ò en entrarse en ella, comunmente sanan. Mas esto no es porque el agua tenga alguna virtud contra aquella enfermedad, sino porque, quando deponen el horror al agua, yá está mitigado el mal, pues, ò yá sea que la hydrophobia vicia de tal modo el sentido del tacto, que à los que la padecen es molestissimo el contacto del agua, ò que induce un particular delirio, por el qual se les representa en el agua el mismo perro que los mordió (porque el que efectivamente vean en ella el perro, ó sus entrañas, se debe despreciar como fabula) es claro, que la falta de qualquiera de essos symptomas arguye mejoría de la dolencia, y assi se debe suponer esta vencida, quando el hydrophobo pierde el aborrecimiento à la agua. Por lo qual dice bien Lucas Tozzi, que la felicidad está, no en que los hydrophobos beban agua, sino en que quieran beberla.

5 Fortificame en este sentir el poco aprecio, que veo hacen los Autores Medicos, que tratan de la curacion de la hydrophobia, del remedio de la agua. Algunos ni memoria siquiera hacen de él. Otros le consideran nocivo, y dicen, que el aborrecimiento que los hydrophobos tienen à la agua, nace de la natural presension del daño que les ha de causar. Assi Juan Doléo, el qual estiende à todos los liquidos, assi el aborrecimiento, como el daño de los hydrophobos. Los que le permiten alguna probabilidad, solo alegan un experimento antiguo, referido por Aecio, de cierto Filosofo mordido por un perro rabioso, que viendo despues el perro mismo en la agua del baño, y haciendo reflexion de que aquella representacion no podia menos de ser falsa, se arrojó al baño, y sanó. Pero, demás que este sucesso otros le tienen por falso, un experimento solo nada prueba en materias de Medici-

na, porque queda pendiente la duda, de si la salud se debió al remedio aplicado, ò à actividad sola de la naturaleza. Y es verisimil, que aquel Filosofo, quando estuvo capáz de hacer aquella reflexion, iba reviniendo del delirio: por consiguiente yá el mal se iba venciendo à beneficio de la naturaleza, antes de entrar en la agua. Lo que podemos assegurar es, que la escaséz de experimentos en esta materia, prueba, ò que los Medicos, por desconfiar de el remedio, no los hicieron, ò que si los hicieron, no fueron favorables, pues solo se cita uno que lo fué. Gaspar de los Reyes me hace creer esto ultimo, pues dice, que hay repetidas experiencias, de que la agua no es antidoto de la hydrophobia: *Aquam enim, quam tantopere abhorrent, veneni hujus antidotum non esse sæpius expertum est.* (quæst. 62.) Por tanto, sin escrupulo, podrémos contar entre los errores comunes, que la agua sea remedio de el mal de rabia.

6 Pero démos que de el uso de la agua, ò en la bebida, ò en el baño, resulte algun alivio en la hydrophobia, no se infiere que todos los liquidos tengan la misma eficácia. ¿Porque el agua, y el ayre, tan desemejantes en innumerables propriedades, han de convenir en la virtud de curar à los hydrophobos? Es verdad que en algunos Autores Medicos he leído, que estos dolientes aborrecen, no solo el agua, mas tambien los demás liquidos; pero hablan de liquidos visibles, y potables. Fuera de que, aunque todos los liquidos convengan en ser objeto de la aversion de los hydrophobos, no se sigue por esso que convengan en ser remedio de ellos.

7 El discurso, pues, de aquel docto Medico está oportunamente formado, si se dirige solo à examinar la causa, en suposicion de el hecho, de que el soplo vio-

violento, y frio aprovecha en la hydrophobia; pero de ningun modo prueba este hecho; el qual yo, por lo que diré abaxo, tengo por falso.

8 Mas en caso que fuesse verdadero, ¿se seguiría, que tienen alguna virtud particular los Saludadores? No por cierto: porque el soplar es comun, no solo à todos los hombres, sino á todos los animales: y assi todos podrian ser Saludadores, con la reserva de posseer esta virtud con alguna ventaja los de pecho robusto, que soplan con mas fuerza. Pero mucho mejores serían, para curar la rabia, unos fuelles de organo, ù de fragua, que quantos Saludadores hay en el mundo, pues por buenos bebedores que sean, no han de impeler el ambiente con tanta violencia, como los fuelles.

§. II.

9 EL que no tienen los Saludadores virtud alguna particular, ni divina, ni natural, ni demoniaca, es facil de probar. Empecemos por la divina. Para lo qual supongo, que solo en España hay esta especie de Curanderos. Esto consta; lo primero, porque assi lo assientan los Autores, que tratan de esto. Lo segundo, porque entre los Escritores de Theología Moral, solo los Españoles tocan la question, de si el modo de curar de los Saludadores es comprehendido en las observaciones supersticiosas, y vanas. Los demás no hablan de ellos, porque no los conocen; ò si alguno habla, es citando à Autores Españoles, y suponiendo ser nuestros nacionales dichos Curanderos.

10 Pregunto ahora: ¿Qué verosimilitud tiene, que Dios conceda esta gracia solo à una Nacion, con exclusion de las demás? El Espiritu Santo, que llenó todo el Orbe de la tierra, dispensa sus dones, sin aten-

atencion à regiones determinadas. Y haviendo de privilegiar especialmente à la Nacion Española en la curacion de la rabia, ¿es creíble, que solo conceda esta virtud à una gente, que no es la mas virtuosa, pues está generalmente notada de beber vino con excesso? Bien sé que las gracias *gratis datæ* no están vinculadas à la gracia santificante, ò à la virtud personal. Pero tambien sé, que la práctica comun de la Divina Providencia es repartirlas solo entre sus siervos. Es comun entre los Saludadores decir, que el vino les aumenta la virtud. ¿Quién de mente sana assentirá, à que la fuerza de una virtud sobrenatural crece con el uso del vino? ¿Cómo es creíble tampoco, que Dios solo conceda esta gracia à gente, que hace grangería de ella, violando la regla *gratis accepistis, gratis date*, que salió de la boca de Christo ázia los Apostoles, al darles la gracia curativa de enfermedades? Dirán, que reciben algo por via de limosna, no de paga. Pero aun quando sea assi, el vér que esta gracia solo reside en gente, que necessita de limosna, induce una fuerte sospecha, de que es invencion para sacarla. ¿Es possible, que no hemos de vér algun Caballero, ò hombre poderoso Saludador?

11 Las notas que muestran de su virtud, esto es, la rueda de Santa Cathalina en el cielo de la boca, y la imagen de un Crucifixo debaxo de la lengua, todo es mera impostura: pues bien considerado, no se vé en ellos otra cosa, que los lineamentos naturales, ù de las venas, que concurren debaxo de la lengua, ù de las prominencias que hay en el cielo de la boca: los quales ellos, por una imperfectissima alusion, acomodan à su antojo, y el vulgo cree lo que imagina, mas que lo que vé. Aunque no niego, que con cauterios se puede imprimir en estas partes alguna especial figura;

y

y puede ser, que uno, ù otro usen de este arte. Pero yo en uno que examiné, y decía tener la rueda de Santa Cathalina, no ví otra cosa, que dichos lineamentos naturales. Donde se debe tambien considerar la ninguna proporcion, que tiene la rueda de Santa Cathalina, para ser indice de la virtud curativa de la rabia. Esto se conoce ser invencion de algun embustero, que advirtió alguna diminuta semejanza entre los lineamentos de el cielo de la boca, y la rueda de Santa Cathalina, y despues se fué propagando à los demás.

12 El Diccionario de la Academia Francesa, tratando de nuestros Saludadores, despues de assentar la baza de que son meros embusteros, dice que la imagen de la rueda de Santa Cathalina se la imprimen con arte; y yo, como he dicho, facilmente assentiré à que algunos lo hagan assi: à semejanza de otros embusteros, que segun se lee en el mismo Diccionario, hay en Italia, los quales pretenden tener gracia *gratis data*, para curar las mordeduras de sabandijas venenosas, y para persuadirlo se imprimen la figura de una serpiente. Pero me parece, que los que usan de este artificio, es natural que impriman la rueda en otra parte de el cuerpo, antes que en la boca, por ser aquello mucho menos peligroso, y molesto; y me confirma en este pensamiento el caso práctico, que refiere el Doctor D. Francisco Ribera en su *Cirugía natural infalible*, de un Saludador, que tenía dicha rueda en el pecho, y à otro hombre, que tambien se havia metido à Saludador, le ofreció imprimirsela tambien à él por una docena de reales. Oyóselo el mismo Doctor Ribera à este segundo, estando examinandole en la Villa de Tornabacas por orden de la Justicia.

§. IV.

§. IV.

13 QUE tampoco es virtud natural la de los Saludadores (digo virtud particular) se prueba del mismo principio de no haver Saludadores, sino en España. Las virtudes naturales, como consiguientes à la naturaleza especifica, son comunes à todos los individuos de la especie. ¿Por qué, pues, la de los Saludadores se ha de limitar à estos pocos hombres? Vemos que todo ruibarbo purga, todo imán atrahe el hierro, todo vino embriaga, y la diferencia entre los individuos de cada especie, solo está en el mas, ò menos. Assi debería ser en la virtud curativa de la rabia, si esta virtud fuesse natural.

14 Mas creíble se me haría el que todos los hombres de una Nacion, ò Provincia tuviesen virtud para curar alguna determinada enfermedad, pues esta podria atribuirse à influxo particular del clima. Y assi lo que dicen Plinio, y otros de los Psilos, Pueblos de la Lybia, cuyo aliento, y contacto es exicial para las sabandijas venenosas, y cura sus mordeduras, aunque lo tengo por fabuloso, por la discordia que noto entre los Autores, que tratan de ellos, no me atreveré à condenarlo por impossible. Pero que debaxo de un mismo clima, usando de los mismos alimentos, bebiendo las mismas aguas, ò por mejor decír los mismos vinos, haya hombres especialmente privilegiados con una virtud tan señalada, y negada totalmente à los demás, no es persuasible.

15 Mas: Si fuesse virtud natural, ¿por qué havía de residir esta siempre en gente baxa? Siendo tantos los Saludadores, ¿cómo no vemos algunos Caballeros que lo sean? Pregunto mas: ¿Quién les dice à estos

tos hombres que tienen tal virtud, antes de empezar à exercitarla? Las virtudes activas proprias de una especie, solo constan por las experiencias que se hicieron en muchos individuos de aquella especie. Las que son proprias de un determinado individuo, solo pueden constar por experiencias hechas en aquel mismo individuo. ¿Cómo, pues, antes de hacer experiencia alguna, saben que son Saludadores? Pues es cierto, que la primera vez que se ponen à saludar, lo hacen en fé de que tienen aquella virtud.

§. V.

16 FInalmente digo, que ni curan los Saludadores por pacto con el demonio. Pruebo lo primero esta conclusion con un argumento legal. De nadie se debe, ni puede creer que tenga pacto con el demonio, sin que haya prueba constante de ello; pero es assi que no hay tal prueba, respecto de los Saludadores: luego no se debe, ni puede creer que estos curen por pacto con el demonio. La mayor es clara, porque se haría una gravissima injuria en atribuir, al que se supone reo, un delito tan atróz sin bastante prueba. La menor tambien es cierta, y constará manifiestamente de lo que dirémos luego, y de la solucion de los argumentos.

17 Responderáseme acaso, que el pacto es implicito, è ignorado de los que obran con él, los quales, como gente rustica, no distinguen quales prácticas son supersticiosas, y quales no. Pero esta solucion no há lugar, porque los Saludadores por lo comun son examinados, ò por los señores Obispos, ò por el Santo Tribunal: por consiguiente, si en su práctica hallassen alguna circunstancia supersticiosa,

los desengañarian, y aun les prohibirian debaxo de graves penas el exercicio. Fuera de esto, ellos mismos saben que se duda, si curan en virtud de pacto, porque essa duda se les propone à ellos frequentissimamente por otros hombres. Por tanto deben consultar à hombres doctos, que los desengañen, y si no lo hacen, yá su ignorancia es culpable, y deben ser castigados, como si à sabiendas usassen de pacto. Para no imputarles, pues, tan atróz delito, yá que hemos visto que no curan tampoco por virtud natural, ni divina, no queda otro recurso, sino decir que son unos embusteros, que por la misera ganancia fingen tener una virtud curativa, que no tienen: pues aunque este tambien es delito, es mucho menor que el otro: y entre dos delitos desiguales, siendo preciso assentir à uno de ellos, sin mas prueba para uno, que para otro, la caridad, y la justicia nos obligan à creer el menor.

18 Pruebo lo segundo la conclusion, con prueba general, que comprehende tambien las dos antecedentes. Los Saludadores no curan la rabia: luego es falso que curen ni con virtud sobrenatural, ni natural, ni diabolica. La consequencia es clara, porque se arguye de la exclusion del genero à la exclusion de todas las especies. El antecedente consta de la experiencia. Yo he solicitado noticias de hombres advertidos, y veraces, que assistieron à las operaciones de varios Saludadores, y me asseguraron, que jamás les havian visto lograr el efecto pretendido, por lo qual estaban persuadidos, à que quanto dicen de su virtud, es droga, y embuste. Dos años há que un Page del señor Obispo de esta Santa Iglesia, hoy electo para la de la Puebla de los Angeles, fué mordido de un perro rabioso. Fueron llamados

dos

dos Saludadores, uno de ellos el mas famoso que hay en este Principado: hicieron entrambos sus habilidades: ¿Qué sucedió? Que el enfermo murió rabiando. Es verdad que uno de ellos (acaso haría lo mismo el otro) me consta que dixo, que no le havían dexado obrar. Con estas, y semejantes mentiras mantienen su opinion en el vulgo, aunque nunca logren felíz sucesso. Noto, que à dicho Page tambien se le hizo beber agua, sin que sirviesse de nada.

19 Del Saludador famoso que he dicho, havía yo oído contar, que, quando queria, con un soplo derribaba muerto à qualquiera animal rabioso. Ofrecióse tocar yo esta especie en un corrillo, donde se hallaban algunos Caballeros del País, y uno de ellos, que vive lo mas del tiempo en una Aldea, me dixo, que en una ocasion le havía llamado, para que, ò curasse, ò matasse à una baca suya, tocada de la rabia. Vino; pero por mas que le animaron, no se atrevió à entrar en el Corràl donde estaba la baca. Lo mas que hizo, fué entreabrir un poco la puerta, y desde allí soplar, y mas soplar, teniendo gran cuidado de cerrar la puerta siempre que la baca le encaraba, ò se queria acercar. Al fin, no aprovechando nada, ni sus soplos, ni sus deprecaciones, se tomó la providencia de matar la baca de un escopetazo.

20 Otro Caballero de este País, bien enterado de la práctica de los Saludadores, que hay en él, me asseguró, que su farandula consiste, en que quando los llaman para visitar alguna porcion de ganado, ò ellos lo hacen de su proprio motivo, aunque esté todo sanissimo, y sin sospecha de rabia, señalan tales, ò tales cabezas, que dicen están dañadas; soplanlas, y bendicenlas: reciben su gra-

tificacion ; y como despues el dueño vé que aquellos animales no murieron , cree que debe la vida de ellos à la virtud del Saludador ; el qual no hizo otra cosa , que levantarles que rabiaban. Pero quando los llaman para algun animal , que manifiestamente está tocado de la rabia , despues que inutilmente hacen sus habilidades , dicen que yá llegaron tarde , por estár el veneno apoderado del corazon; que si huvieran sido llamados un dia antes , infaliblemente le huvieran curado.

21 El Doctissimo Gaspar de los Reyes en su *Campo Elysio* , quæst. 24. cuenta lo que unos amigos suyos , que estaban en la Carcel , le refirieron, yendo à visitarlos , de un Saludador, que estaba en la misma prision. Este instaba con importunos ruegos al Carcelero , sobre que le dexasse salir un dia de fiesta à saludar , y bendecir à la gente que concurria , ofreciendo partir con él el dinero que havía de sacar. Los amigos de Reyes le hicieron varias preguntas y objeciones , sobre la virtud de que se jactaba. Al fin le apretaron tanto , que no teniendo que responder , francamente les dixo : *Señores mios, Vs. mds. dicen la verdad ; pero como yo no tengo otro oficio de que vivir , me metí à este por induccion, y consejo de un amigo mio , que se sustentaba con el mismo embuste , y me hallo lindamente , porque con soplar los dias de fiesta, gano lo que he menester , para holgar , comer , y beber toda la semana.*

22 El Doctor Don Francisco Ribera en la Relacion del examen del Saludador , que de orden de la Justicia hizo en Tornabacas , nos dá la misma idéa de esta gente. Este confessó , que se havía metido à Saludador , solo porque su padre , y abuelo havían exercido este ministerio , añadiendo , que no ha-

havía conocido en sí seña alguna de tener tal gracia; y del contexto de la declaracion se colige, que no havían tenido mas gracia que él, su padre y su abuelo. Preguntado sobre la rueda de Santa Cathalina, confessó que no la tenia; pero que su padre decia que la tenia en una parte secreta del cuerpo, aunque nunca se la havía visto; y que de su abuelo havía oído decir à su padre, la tenia debaxo de la lengua. Esta variedad no significa otra cosa, sino que à proporcion que los sucessos se ván acercando à la experiencia, se vá deshaciendo, ò minorando la mentira. El padre decia al hijo, que el abuelo tenia la rueda debaxo de la lengua, porque estaba muerto, y no havía de ir à averiguar la patraña à la sepultura. De sí decia, que la tenia en una parte secreta del cuerpo, por no mostrarla con pretexto de la decencia: escusa, que no podía servirle, si dixesse que estaba en la boca. En fin, el hijo, como veía que en el estrecho, en que estaba puesto, se havía de averiguar la verdad, en qualquiera parte del cuerpo que dixesse tenia estampada la rueda, abiertamente confessàba, que en ninguna la tenia.

23 El mismo Doctor Rivera, con ocasion del examen que citamos, refiere un chiste sazonado de otro Saludador: Blasonando este en presencia de alguna gente, no solo de la virtud curativa, mas tambien del extraordinario conocimiento, que tenia en todo lo que pertenecia al mal de rabia, sucedió, que atravesó un perro, algo abultado de vientre, por delante de él. Al instante que le vió dixo à los circunstantes: Aquella perra está preñada, parirá siete cachorros, y los cinco rabiarán. Uno de los que estaban presentes, que conocia muy bien el per-

perro, porque era suyo, le dixo: No es perra, sino perro. Nada se turbó por esso el buen Saludador, antes con serenidad repuso: Si es perro, en verdad que vá bien harto. Podria alegar otros muchos casos, en confirmacion de mi intento.

§. VI.

24 RESta desatar dos argumentos por la parte contraria, que son los que mantienen al Vulgo, y aun à muchos que no son vulgo, en la opinion comun en orden à la virtud curativa de los Saludadores. El primero se toma de la aprobacion, que muchos tienen de los señores Obispos, y Santo Tribunal de la Inquisicion. Respondo que esta aprobacion solo es respectiva à eximirlos del crimen de supersticion, que es lo que toca derechamente à aquellos Jueces, y sobre este punto recae el examen. Si tienen virtud curativa, ò no, lo dexan à que la experiencia lo diga, y nuestra prudencia nos desengañe. Assi como el Santo Tribunal no se meterá con uno, que diga que es Medico y exerza la Medicina, sin haverla estudiado; tampoco con uno, que sin tener virtud para curar alguna determinada enfermedad, diga que la tiene. La razon de todo es, porque no es de su obligacion exterminar à todos embusteros, sí solo à los supersticiosos, ò delinquentes en otra especie de pecado, que los constituya sospechosos en la Fé.

25 El segundo argumento se funda en la vulgar prueba, que los Saludadores hacen de su virtud, pisando con pies desnudos una barra de hierro ardiendo, y apagar con la lengua una ascua encendida. Respondo, que si esto prueba algo, prueba que los

los Saludadores curan por pacto con el demonio: porque, ò su resistencia al fuego es solicitada con algunos naturales defensivos, ò no. Si lo primero, nada prueba: pues otro qualquiera hombre, usando de los mismos defensivos, resistirá como ellos, el fuego. Si lo segundo, solo resta que resistan el fuego, ò por virtud divina, ò por virtud diabolica. Lo primero no es creíble, porque, como advierte el Padre Thomás Sanchez, y con él otros Theologos, no hay necessidad alguna de que Dios haga este milagro con los Saludadores, y Dios no hace milagros sin necessidad. Aquellos siervos suyos, à quienes dió gracia curativa de las enfermedades, no andaban haciendo frequentes pruebas milagrosas de que posseían essa virtud. La prueba era el efecto mismo de la virtud. ¿Para qué ha de estár haciendo milagros à cada passo à arbitrio de los Saludadores, porque les creamos que son tales? Resulta, pues, que si gozan algun privilegio contra la actividad del fuego, les viene de pacto, ò implicito, ò expresso, con el demonio.

26 Estáles, pues, bien à los mismos Saludadores el que no los creamos, ò el que creamos que son unos meros embusteros, que con artificio simúlan la indemnidad del fuego, que no gozan; pues entre los dos males de embuste, ò pacto con el demonio, harto mas cuenta les tiene que los juzguémos delinquentes en aquel, que en este.

27 En consequencia de la doctrina expressada del Padre Thomás Sanchez, digo, que si se hallare algun Saludador, el qual se entrare en un horno ardiendo rigurosamente, y despues de estár en él un rato, saliere sin lesion alguna, ò estando bien encendido le apagare de un soplo, se debe creer sin du-

duda que interviene pacto diabolico, porque ningun remedio, ò preservativo natural alcanza à tanto. Pero esto entiendo, que aunque muchos lo cuentan, nadie lo vió. Bien es verdad, que aun quando llegasse el caso, deberá examinarse con mucha sagacidad la experiencia: pues podria intervenir en ella algun engañoso juego de manos. Pongo por exemplo: Podria tener el horno algun agujero, ò por el suelo, ò por los costados, por donde al punto de entrar en él el Saludador, ò quando sopla la llama, se introduxesse, por operacion de otro, que estuviesse de concierto con él, agua fria en bastante cantidad, para apagar el fuego, y templar el ardor. Pueden discurrirse muchos modos de executar esto, con tanto dissimulo, que ninguno de los concurrentes perciba el artificio, si no es muy sagáz. Puede tambien el Saludador llevar muchos pequeños botijones, ò vevigas llenas de agua, debaxo del vestido, prevenidas de tal modo, que se rompan, ò desaten al tiempo de entrar en el horno, y bastará esta invencion para librarle, si el fuego no es mucho. Acaso havrá otros juegos de manos para este efecto mucho mas sutiles: pues si à mí me ocurren los dichos, solo con pensar de passo en la materia, es de creer, que los que ponen un continuo estudio en engañar el mundo con estas demonstraciones, hayan adelantado mucho mas.

28 Si es verdadero un caso, que refiere el Padre Delrio, citando à Vairo, se colige que hay algun preservativo, que defiende del fuego por muy breve espacio al Saludador, que entra en el horno. Dice, que haviendo entrado uno, otro hombre cerró la puerta del horno, y abriendole algun tiempo despues, le hallaron quemado. Aquel infelíz parece

se

se havia metido en el fuego, debaxo de la esperanza de salir muy presto de él, y confiado en alguna untura, que huviesse experimentado eficáz para su defensa por un brevissimo tiempo: lo que se le frustró, por la cruel temeridad del assistente. Sea lo que se fuere de este caso, ù de otros, que se cuentan, vuelvo à decir, que en qualquiera experiencia en que el Saludador resistiere el fuego mas de lo que permiten todas las fuerzas de la naturaleza, se debe hacer juicio de que interviene pacto con el demonio. Pero yo le hago de que nadie hasta ahora vió hacer, sino las pruebas ordinarias de pisar la barra, y apagar la ascua con la lengua.

29 El pisar la barra, del modo que yo, siendo muchacho, lo ví hacer à un Saludador, es cosa facilissima. Con guarnecer las plantas de los pies con qualquiera pasta medianamente gruessa, pueden defenderse de el fuego aquel breve tiempo que pisan la barra. Mucho mas, si la pasta fuere de algunos ingredientes de especial virtud para resistir, ò apagar el fuego; y mucho mas aun si se añade el que tengan las plantas muy callosas, como es natural que lo procuren, y facil que lo logren. (a)

(a) 1 El Padre Regnault en el tomo 2. de sus *Coloquios Physicos*, colq. 6. dice, que los que toman por oficio manejar el fuego, y tenerle en la boca; usan algunas veces de una mezcla de partes iguales de espiritu de azufre, sal ammoniaco, essencia de romero, y zumo de zebolla. Refiere tambien en una nota, puesta al pie de la pagina, que Richarson, Chimísta Inglés, tenia mucho tiempo en la mano un hierro encendido, y sobre la lengua una ascua, permitiendo se la soplassen con unos fuelles.

2 El Diccionario de Trevoux V. *Feu*, despues de decir, que en Paris los años passados se vieron algunos Charlatanes, que comian el fuego, le pisaban, y lavaban las manos con plomo derretido, añade, que el mas famoso fué el Inglés Richarson, de quien acabamos de hablar;

30 Que usan de alguna pasta, me lo persuaden dos experiencias, que oí à testigos de vista. La primera fué de un amigo mio, nada preocupado de la opinion del vulgo, el qual, en ocasion de ofrecerse un Saludador à pisar la barra ardiendo, le apostó dos reales de à ocho, à que no lo hacía, como le permitiesse lavarle antes las plantas de los pies à su gusto. De hecho el Saludador retrocedió, negandose à la prueba con frivolas escusas: con que ninguno de los que estaban presentes dudó de que trahía algun defensivo en las plantas.

La

blar; y que su secreto consistia en un puro espiritu de azufre, con que se fregaban bien las partes, que havian de resistir al fuego; porque este espiritu cauteriza de modo la piel, que la dexa insensible à las violencias de aquel elemento.

3 Pero Dionysio Dodart, Medico Parisiense, que vió hacer sus habilidades à Richarson, en una Carta impressa en el tomo 10. de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Du-Hamel, pretende, que sin secreto alguno, por mera habituacion, junta con algunas advertencias precautorias, dictadas yà por la experiencia, yá por la razon, podía hacer todo lo que hacía: en comprobacion de lo qual trahe varias cosas. Lo mas fuerte son varios exemplos de obreros, que usando de el fuego en sus oficios, como Herreros, Cocineros, Vidrieros, Plomeros; entre quienes se han visto, y vén muchos, que hacian tanto, y mas que Richarson. Es cosa, dice, muy ordinaria en los Cocineros sacar con la mano un pedazo de carne de la olla hirviendo, y un huevo de la agua, en que se cuece. Los que trabajan en plomo, sacan à veces de el hondo de el vaso, donde está el metal fundido, una moneda, que echan en él los que gustan de verles hacer esta prueba. Añade, que esto se vió muchas veces en los Jardines de Versalles, y de Chantilli. Los Fundidores de caractéres de Imprenta tocan libremente el metal fundido, como esté bien liquido; lo que no se atreven à hacer, quando empieza à fixarse. Los Oficiales de las Herrerias hacen à veces ostentacion de tomar en la mano un pedazo de hierro fundido. Dice el mismo Dodart, que una persona de calidad le asseguró haver visto en Polonia un Herrero pisar à pies desnudos una barra de hierro de una à otra punta. Otros experimentos semejantes refiere, y lo que philosofa sobre ello es, que la habituacion al manejo de el fuego pone el cutis calloso, y deseca los nervios hasta el punto de dexarlos insensibles.

31 La segunda experiencia no es menos eficáz para probar el assumpto. Informandome yo, con la mayor exactitud, sobre la prueba de pisar la barra encendida, que hizo un Saludador forastero, pocos años há, en el Lugar de Villaviciosa, distante siete leguas de esta Ciudad de Oviedo, para deducir de sus circunstancias, qué juicio se debía hacer, me dixeron algunos de los que se hallaron presentes, que al tiempo de poner los pies en la barra, se sentía bastante estridor, y levantaba mucho humo, el qual se experimentaba extraordinariamente hediondo. De aqui colegí firmemente dos cosas. La primera, que el fuego verdaderamente exercía su actividad en el cuerpo, que tocaba inmediatamente, de que son indicios manifiestos el estridor, y el humo, los quales resultan de la accion de quemarse alguna cosa, especialmente si es humeda. Colegí lo segundo, que lo que se quemaba no era la carne, ò callos del Saludador; pues estos no havían de levantar mucho humo, ni el humo sería de hediondéz extraordinaria, sino alguna pasta sobreañadida.

32 En uno de los tomos de la Republica de las Letras leí no sé qué composicion de masa de muy especial eficácia para apagar promptamente el fuego, en la qual tengo especie entraba un ingrediente muy fetido: No me acuerdo qual era, ni en qual de los tomos hallé esta noticia; y no es razon repasar ahora cinquenta y cinco libros, para especificarla. Puede ser que aquel Saludador supiesse este mismo secreto, y otros sepan otro, ò acaso todos este mismo.

33 En quanto à apagar con la lengua la brasa, no tengo por muy dificil salvar la apariencia. Teniendo la boca bien humeda, acercando la lengua à la brasa, en ademán de lamerla, pero sin tocarla efectiva-

mente, y arrojando el aliento ázia la brasa, siempre que se hace el ademán de tocarla, me parece que el copioso, y denso vapor, que sale de la boca, la humedecerá de modo, que à breve rato se apague. Donde se debe notar tambien, que la respiracion arrojada ázia la brasa, impele à la parte opuesta la actividad del fuego; de modo que no ofende la lengua, aunque se acerque mucho à él. Qualquiera podrá experimentar, que quando se están soplando unas asquas por la parte donde se impele el ayre, se puede acercar mas la mano, que cessando el soplo. Sin embargo he oído decir, que tal vez, de esta accion de lamer la brasa, sacan los Saludadores sus ampollas en la lengua.

§. VII.

34 YO no pretendo, que todo lo que llevo dicho se reciba como una sentencia difinitiva, dada en juicio contradictorio; sí solo que sirva de precaucion para no creer à los Saludadores de ligero, y para que se hagan los experimentos de su ostentada virtud con rigor, de modo que no haya lugar à alguna falacia. Possible es, que entre millares haya alguno, que tenga gracia *gratis data* curativa de la rabia, ù otra enfermedad; pero esto no se ha de creer à menos que lo acrediten los efectos de la curacion, y la vida exemplar del sugeto. Assimismo es possible, que alguno cure por pacto con el demonio; pero tampoco se ha de creer esto de alguno en particular, sin motivos concluyentes. Puede formarse este juicio por el motivo que hemos expressado arriba, del que hiciere rigurosamente, y sin falacia la prueba de el fuego; y tambien de el que con sus deprecaciones matáre algun hombre deplorado por la rabia: porque esta es accion mo-

moralmente pecaminosa, la qual por consiguiente no puede venir de gracia *gratis data.*

35 Aqui me pareció advertir tambien, que es possible, que tal qual Saludador, à bueltas de sus precaciones, y soplos aplique algun remedio natural à la llaga, de los quales se hallan algunos en los libros de Medicina, que tratan de la hydrophobia.

36 Advierto ultimamente, que no hay cosa mas ridicula, ni mas vana que atribuír, como atribuye el vulgo, virtud curativa de la rabia, ù de los lamparones, à los que nacen despues de otros seis hermanos varones, sin interrumpirse esta série de generaciones con alguna hembra. En este Principado conocí dos de estos, y conozco tambien una Señorita enferma de lamparones, à quien tocaron, y bendixeron los dos, sin embargo de lo qual se quedó con su enfermedad, y aun se le fué agravando despues. Esto lo deben estorvar los Magistrados Eclesiasticos, y Seculares, porque si no curan (como es cierto que no curan) es embuste; y si curan, interviene pacto implicito: siendo claro, que aquella circunstancia no tiene proporcion alguna, para que à ella esté vinculada virtud ninguna curativa, ni natural, ni milagrosa. Y de este sentir son los Theologos, que tocan este punto.

37 Estando para concluir este Discurso, vino à visitarme el Padre Maestro Fr. Bernabé de Uzeda, de la Religion Serafica, sugeto à quien professo singular amor, y veneracion, por su discrecion, sabiduría, y virtud exemplar, cuyos talentos aprovecha mas há de treinta años, con gran beneficio de este País, en el Apostolico exercicio de Missionero. Como este docto Religioso, à causa de su ministerio, exercitado por tantos años, tiene adquirido un gran conocimiento práctico de el mundo, quise saber su sentir en orden à los Salu-

ludadores. Respondióme abiertamente, que havía conocido à muchos, y todos patarateros. Añadió luego, que Saludadores, y Duendes corrian parejas: porque nunca havía hallado verdad alguna, ni en uno, ni en otro, y que de los Energumenos casi podía decir lo mismo, siendo cierto, que para uno que hay verdadero, llegan à millares los fingidos. En el Discurso Quarto de este libro se verá, que no hay mas probabilidad en la existencia de los Duendes, que en la virtud de los Saludadores.

SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 SON las inscripciones en los libros, lo que los semblantes en los hombres; y tanto mienten aquellas, como estos. Igual imprudencia es hacer juicio de un libro por el titulo, que de un hombre por la cara. ¡O quántos arrepentimientos ha havido de emplear el dinero en libros, por la elegante apariencia de las fachadas! Las inscripciones magnificas, por lo comun, son promessas de pretendientes, que niegan en el pecho lo que afirman con la boca; caras afeitadas, que con resplandores mentidos dissimulan rusticas facciones; manjares bien pintados, que excitan el apetito por la vista, para burlarle despues en la experiencia; manzanas de Sodoma, cuya hermosura solo está en la corteza, siendo el interior todo ceniza.

Pe-

2 Pero entre todos los libros de titulos mentirosos, sobresalen aquellos, que llaman libros de Secretos de naturaleza. No hay libros mas utiles para el que los hace, ni mas inutiles para el que los compra. Los demás libros son respectivos à determinados genios, estudios, y aplicaciones. Estos à todo el mundo brindan, porque à todo el mundo interessan. Proponense en ellos remedios admirables contra todo genero de dolencias: condimentos para hacerse, ò mentirse las mugeres hermosas : los avaros leen arbitrios para adquirir, ò aumentar riquezas: los curiosos invenciones para executar maravillas. No hay passion, ò apetito para quien no haya su brindis en un libro de Secretos.

3 Sin embargo estos son los libros mas inutiles, y juntamente los mas costosos. Los mas inutiles, porque en el efecto nada se halla en ellos de lo que se busca. Los mas costosos, porque no solo cuestan aquello en que se venden, pero muchissimo mas, que se gasta en hacer esta, aquella, y la otra experiencia. En los demás libros, quando no produzcan algun fruto, solo se pierde el dinero que se dió al Librero; en estos se pierde tambien el que se dá al Boticario; el que se dá al Drogista: generalmente el que se consume en comprar los materiales: que piden las recetas de los Secretos, de los quales algunos son exquisitos, y preciosos. ¿Puede haver mas lastimoso desperdicio? Sí puede, y de hecho le hay.

4 Lo peor es, que se pierde aquello mismo, cuyo aumento, ò mejora se busca. La muger, que con el uso de condimentos quiere hacerse hermosa, anticipandose las arrugas de la vejéz, se hace mas fea. Esta es una cosa, que cada dia se palpa. El que con las recetas de los Secretistas pretende curarse la enfermedad, se estra-

traga mas la salud, porque se aplican sin methodo, sin oportunidad, sin conocimiento. Aun los remedios ordenados por el Medico, y aplicados, como se cree, segun arte, infinitas veces dañan: ¿qué harán aquellos, que ciegamente, sin orden, ni arte se aplican? Los que con secretos, ahora sea el de la transmutacion de los metales, ù otro qualquiera, quieren hacerse ricos, se hacen pobres; porque no hallan el oro que buscan, y pierden el que buscandole, gastan. En atencion à tantos inconvenientes, de mi dictamen à nadie se debiera dár licencia para imprimir libros de Secretos. En España no sé que se haya impresso, sino esse Vulgarissimo de Geronymo Cortés (que es el menos nocivo, y aun el menos mentiroso, porque no contiene sino fruslerías de poca monta) y la Traduccion de Alexo Piamontés. Pero los que los entienden, compran de buena gana los que se imprimen en otras Naciones, como los de Vuequero, Antonio Mizaldo, Don Timotheo Rosello, Fioravante, Juan Bautista Porta, y otros, juzgando hallar en cada uno muchos tesoros; los quales buscando oro, ni aun cobre encuentran. A mí me consta de muchos, à quienes de nada sirvieron tales libros, despues de gastar no poco tiempo, y dinero en varias experiencias.

§. II.

5 EN esta especie de libros son los mas despreciables aquellos, que parecen mas preciosos, quiero decir, aquellos que prometen cosas admirables; como el que traxere consigo tal piedra, ò tal hierba se hará amar de todos, ò será invencible de sus enemigos, ò engañará los ojos de los demás con representaciones maravillosas. Un libro hay intitulado: *de Mirabilibus*, fal-

falsamente atribuído à Alberto Magno, de donde trasladaron mucho Vuequero, y otros, lleno de tales patrañas. Conocí à uno tan estúpido, que anduvo muy solicito buscando la piedra Heliotropia, porque en este libro havía leído, que el que la traxesse consigo, juntamente con la hierba de el mismo nombre, se haría invisible. Plinio (lib. 37. cap. 10.) propone esta especie en nombre de los Magos; pero haciendo de ella la irrision que merece, como de otras muchas semejantes, en otras partes de su Historia natural. Sin embargo no han faltado, aun entre los Catholicos, hombres embusteros, que juntaron aquellos Secretos Magicos, que Plinio refirió haciendo mofa, para proponerlos à la gente ignorante, como cosa séria.

6 En el citado libro *de Mirabilibus*, y en otros, se dán muchas recetas para engañar los ojos con varias representaciones fantasticas; como hacer que parezcan degollados todos los hombres que hay en una quadra, ò que se representen con cabezas de jumentos, que se estienda à la vista una hermosa, y dilatada parra, con sus racimos, y otras cosas semejantes. Ninguno hizo la experiencia, que no hallasse ser falsas todas estas promessas. Con todo algunos no se desengañan, y persuadidos à que faltaron en la observacion de alguna circunstancia, repiten la experiencia, ò por lo menos consienten en que el Autor ocultó estudiosamente algun requisito

7 Fomentan esta vana creencia con algunas vagas noticias, que en el vulgo de España corren, de que hay Estrangeros que executan cosas aun mas admirables, como representar corridas de toros, hacer salir, y moverse, como cuerpos animados, las pinturas de los lienzos, fingir en el campo exercitos armados, en fin, fabricar à su arbitrio qualesquiera aparien-

cias. A que se suele añadir, que este, ò el otro Español, en cuyas manos cayó por dicha un manuscrito Estrangero, que trataba de estas cosas, hizo los mismos prodigios.

8 El concepto que en España formamos de la habilidad de los Estrangeros, en unas materias es errado por carta de mas, en otras por carta de menos. No es dudable, que, ò por su mayor industria mecanica, ò (lo que es mas cierto) por su mayor aplicacion, ván muchos passos delante de nosotros en casi todas las artes factivas. Pero los Secretos admirables de que hablamos, tan ignorados son en las demás naciones, como en España. Entre las manos tenemos innumerables Historias de Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania, Italia, y en todas ellas no hallamos alguna relacion de tales espectáculos. Ciertamente, si huviera en las naciones artifices capaces de formarlos, nunca con mas utilidad los harian, que aplicandolos à la diversion de los Principes, ò à utilidad de las Republicas; y no lo callarian en essos casos las Historias; pero ni en los festejos públicos se encuentran tales espectáculos, ni en las guerras el uso de esquadrones fantasticos, que sin duda sería de suma utilidad representar gente armada donde no la hay, para contener con el miedo las irrupciones del enemigo.

9 Lo que unicamente se halla en algunas Historias modernas, es el sucesso de Gebardo de Truches, Arzobispo de Colonia, à quien Escoto, ò Escotino (como le llaman otros) Parmesano, figuró en un espejo à la hermosa Canonissa Inés de Mansfeld: representacion mas trágica, que festiva para Gebardo, pues aquel espejo, como si fuesse ustorio, le encendió en tan desordenado amor de la Mansfeld, que por casarse con ella abandonó la Religion Catholica, y de Prin-

ci-

cipe de la Iglesia, y del Imperio, se reduxo à vivir particular en Olanda. Pero los mismos Autores que refieren esto, convienen en que Escotino era hombre que usaba la Magia negra, y hacia semejantes ilusiones, mediante el pacto diabolico.

§. III.

10 QUando digo que en las Historias no se hallan tales espectáculos, entiendo las que merecen nombre de tales, escritas por Autores Clasicos, sobre el fundamento sólido de buenas memorias: porque de algunos libros de curiosidades, escritos por Autores ligeros, solo à fin de divertir à ociosos, quando se trata de examinar la verdad, no se debe hacer aprecio; siendo cierto, que en tales escritos se introducen frequentemente hablillas vulgares, y rumores inciertos.

11 De este genero es lo que refiere el Padre Gaspar Escoto (in *Foco-seriis*, Centur. 2. prop. 51.) haver leído en una epistola adjunta *fasciculus temporum* de Vuernero, que estando el Emperador en Treveris con muchos Proceres, el Abad Trithemio delante de ellos havía hecho aparecerse no sé qué planta sobre una mesa: y que Alberto Magno delante de otro Emperador havía producido de el mismo modo varias hiervas, y flores. Sin escrupulo se podrá juntar esto con la parlante cabeza de metal, que vulgarmente se dice haver fabricado Alberto Magno.

12 Lo unico, que en materia de representaciones maravillosas hay verdadero, son algunas curiosidades pertenecientes à las dos facultades Mathematicas, Dioptica, y Catoptrica, que se executan mediante la estudiosa configuracion, y disposicion de espejos, y vi-

drios. Todo el artificio consiste en que, yá con la reflexion, yá con la refraccion de las especies visibles, se hacen vér los objetos fuera de sus proprios lugares, y se logra la admiracion de los concurrentes, porque el objeto, cuya imagen se representa, está oculto, y assi suelen creer, que la imagen solo se pudo producir por arte Maxica. De estas curiosidades se hallan muchas en los Autores, que tratan de Dioptrica, y Catoptrica. La mas singular es la que llaman Linterna Maxica, con la qual de noche se estampan en un momento varias figuras en qualquiera lugar que se señale, à arbitrio del que pide la formacion de ellas.

13 El uso es en esta forma. El que tiene la linterna, ofrece à los concurrentes hacer parecer de repente, en qualquiera parte que le señalen de las paredes de un edificio, la figura de un Leon, ù de un Elefante, ù de otra qualquiera cosa; y al instante que le designan el lienzo para la pintura, solo con encarar à aquella parte la linterna, parece en la pared la efigie ofrecida. Esto llena de admiracion à los ignorantes del artificio, y no pueden creer que se haya hecho sin pacto diabolico. El arte de esta maquina consiste en un espejo de metal concabo, puesto à espaldas de la luz de la linterna, un cañon, que se estiende ázia la parte anterior, instruído con dos lentes convejas, y entre la luz, y la lente inmediata à ella se coloca la imagen, que por via de projeccion se ha de estampar en la pared, pintada en un vidrio plano, ù otra materia transparente. Baste decir esto por mayor. Quien quisiere enterarse mas exactamente de este artificio, puede vér al Padre Kirquer en su *Arte magna de la luz, y la sombra*, al Padre Dechales en la *Catoptrica*,

ca, ò al Padre Zahn en su curioso libro del *Ojo artificial*, donde verá el modo con que se pueden colocar en la linterna muchas figuras diferentes, y aun darlas movimiento en la representacion reflexa, para hacer mas vario, y mas admirable el espectáculo.

14 El Padre Kirquer discurrió usar del mismo instrumento, para que dos hombres se puedan comunicar à dos, ò tres millas de distancia, poniendo entre la luz, y la primera lente, en vez de otras imagenes figuradas, las letras del Alphabeto, las quales se pueden ir colocando successivamente de modo, que formen dicciones, y clausulas enteras, para expressar uno à otro su mente, mediante la projeccion de los caractéres à una pared, ò muralla, que tenga à la vista el otro, que está distante. Pero esto en la práctica creo que es inexequible, por razones que aqui no es menester proponer.

§. IV.

15 ADemàs de aquellas representaciones admirables, que hemos condenado por fabulosas, hay otros infinitos Secretos, que aunque calificados por Autores de alguna nota, justamente se deben colocar en la misma clase, ò yá porque la experiencia los contradice, ò yá por la manifiesta desproporcion que se halla entre la causa, y el efecto. Creo, que quanto se dice de las excelentes virtudes de algunas piedras preciosas, es falso. Harto frequentes son entre nosotros estas alhajas, y no se vén los efectos; fuera de que algunos tienen toda la apariencia de repugnantes. ¿Quién se acomodará à creer lo que Juan Bautista Helmoncio, y Anselmo Boecio dicen de la piedra llamada Turquesa, que el que la traxere consigo, no tiene que temer caída, ò precipicio, porque aunque sea de muy alto, todo

do el daño del golpe se transfiere à la piedra, haciendose esta pedazos, para que quede sin lesion el dueño? Refieren los dos Autores alegados varios sucessos, en comprobacion de esta rarissima virtud. El juicio que se debe hacer es, que la piedra se quebró, porque recibió algun golpe en la caída, y el dueño se salvó, porque, ò cayó en favorable positura, ò no fué de muy alto.

16 ¿Qué cosa mas decantada por innumerables Autores, que los polvos sympathicos hechos de vitriolo, que aplicados à la sangre, que manó de la herida, detienen otro eflujo de sangre à qualquiera distancia en que el herido se halle? sin embargo, los modernos, que hablan con mas experiencia, y conocimiento, lo han hallado fabula; ni cabe otra cosa en buena Philosofia. A este modo se venden en varios libros otras muchas drogas.

§. V.

17 TLOS que quieren hacer valer en el mundo la Ciencia de los influxos de los Astros, ostentan un especial genero de Secretos en la mysteriosa mixtura de las cosas elementales con las Celestes: Supersticiosa produccion de la doctrina Platonica, que ha hecho delirar à hombres, por otra parte muy capaces. A esto pertenecen los sellos planetarios, la fabrica de algunos artificios debaxo de determinados aspectos, las imagenes de las constelaciones estampadas en piedras, metales, y otras materias, de que escribió muchos sueños Marsilio Ficino en su libro *de Vita cœlitùs comparanda*, siguiendo à Pselo, Jamblico, y otros Pythagoricos.

18 Suponen estos Visionarios cierta symbolizacion sympatica entre algunas cosas elementales, y los As-

Astros, en virtud de la qual son capaces aquellas de embeber los influjos de estos, si las disponen con apropriadas configuraciones, ò imagenes, debaxo de determinados aspectos. Camilo Leonardo, Medico Italiano, escribió un libro, que dedicó al famoso Cesar Borja, donde señala siete metales, y siete piedras preciosas, que tienen sympathía con los siete Planetas: conviene à saber; la Turquesa, y el plomo con Saturno; la Cornalina, y el Estaño con Jupiter; la Esmeralda, y el Hierro con Marte; el Diamante, y el Oro con el Sol; el Ametisto, y el Cobre con Venus; el Imán, y el Azogue con Mercurio; el Cristal, y la Plata con la Luna; y dice, que los anillos hechos de estos metales, poniendo en ellos las piedras correspondientes con la observacion de los aspectos debidos, sorben los influjos de los siete Planetas, de modo, que el que los traiga consigo, logrará efectos admirables. Pongo por exemplo. Si se hace un anillo de plomo, imprimiendo en él la Turquesa, esculpida del signo Astronomico de Saturno, quando este Planeta está en su exaltacion, y no viciado de rayos nocivos, el que la traxere, logrará inmensas riquezas, y conocerá los pensamientos mas escondidos de aquellos con quienes trate.

19 Es verdad que los que escriben estas cosas, para no ser cogidos en mentira, siempre afectan ocultar algunos requisitos, ò los proponen enigmaticamente, para que à la falta de ellos, en la execucion, se atribuya la falta del efecto prometido. Mas no por esso dexa de manifestarse la impostura, en que ninguno de los Escritores de estos arcanos logró para sí mismo, lo que promete à otros. No se fatigàra Camilo Leonardo en exercer la Medicina, si, solo con traer un anillo de plomo, pudiesse hacerse riquissimo.

§. VI.

§. VI.

20 TAN fecundo de maravillas conciben algunos este matrimonio de los cuerpos Celestes con los Elementales, escriturado segun sus idéas, que quieren haya sido produccion suya la cabeza de metal, que arriba dexamos dicho se atribuye à Alberto Magno, y en cuya fabrica refieren gastó aquel grande hombre treinta años, porque todo este tiempo era menester para lograr en la formacion de cada parte la constelacion propicia. Fuera este sin duda un gran prodigio, à no ser una gran quimera. Dicese, que esta cabeza servia de Oráculo, que respondia à quantas preguntas le hacía Alberto Magno. Como si todas las Estrellas pudiessen hacer que un poco de metal, de qualquiera modo organizado, fuesse informado de una mente, y no mente como quiera, sino capáz de resolver quantas dudas le fuessen propuestas.

21 Esta es una fabula, à quien no solo se puso el nombre de Alberto Magno, pues no faltan Autores, que dicen haver hecho lo mismo otros hombres señalados, como Virgilio, el Papa Silvestro Segundo, los dos Ingleses Roberto Obispo de Lincolnia, Rogerio Bacón Franciscano; y en fin, el Marqués Henrique de Villena.

22 Lo que se debe admirar es, que un hombre, como el Abulense, en sus Comentarios sobre los Numeros (cap. 21. quæst. 19.) y en otras partes, dé por hecho verdadero, y constante la fabrica de la cabeza de Alberto Magno; con la circunstancia comunmente añadida, de que Santo Thomás de Aquino, que à la sazon era oyente de Alberto, entrando en una ocasion en el retiro, donde estaba la cabeza, oyendola ha-

hablar, la hizo pedazos: *Cum autem semel Beatus Thomas Cameram Alberti Magni introisset, adhuc discipulus ejus existens, istud caput, quod ad omnia respondebat, fregit.* En la misma question dice tambien, que en el Lugar de Tabara, territorio de Zamora, huvo otra cabeza de metal, la qual avisaba siempre que algun Judio entraba en aquel Lugar, y no cessaba de clamar, hasta que le echaban de él, y que los vecinos, juzgando que los engañaba, la hicieron pedazos, siendo assi que siempre les decía la verdad.

23 Digo, que se debe admirar que el Abulense haya dado assenso à esta fabula, especialmente, porque la abrazó por la parte mas odiosa: pues confessando, que ningun arte humano, favorecido como quiera del influxo de los Astros, puede fabricar la cabeza metalica, con las circunstancias dichas, y solo puede tener efecto concurriendo à la operacion el demonio, le imputa el uso de las artes ilicitas al Grande Alberto: acusacion à quien deshace enteramente la notoria santidad de este famoso hombre. Puede disculparse en alguna manera el Abulense, porque en su tiempo no estaba aún canonizado, ni beatificado; fue beatificado mucho tiempo despues por Gregorio Quintodecimo.

24 La explicacion que dá el Abulense de la formacion de aquella cabeza, descubre con su falsedad la de la fabrica. Dice, que los influxos de los Astros, participados al metal en la sabia, y prolija observacion de treinta años, que duró la obra, la induxeron aquellas disposiciones que eran menester, para que el demonio hablasse en ella. ¿Pero qué havía menester el demonio essas disposiciones? ¿No podía sin ellas

mover el ayre vecino à la cabeza, ò el que estaba contenido en su cavidad, de modo, que sonassen las voces articuladas que quisiesse?

§. VII.

25 PEro dexemos yá delirios Astrologicos, para decir algo de los Secretos de Medicina. Estos serían los mas utiles, si fuessen verdaderos, porque la vida, y la salud son apreciables sobre todos los demás bienes temporales. ¡O dicha grande, si en un pequeño librejo, que trata de estos remedios, tuviessemos un fiador de la salud contra todas las enfermedades! Mas el daño es, que no hay cosa mas vana, ni mas nociva que essas recetas, que están impressas con el titulo de Secretos Medicinales. Lo primero, porque no son verdaderamente secretos. ¿Cómo es creíble, que el Autor de qualquiera de essas colecciones supiesse tantos arcanos, y sobre esso fuesse tan pródigo de ellos, que à centenares los sacasse à la luz pública? Siendo cierto que qualquiera que ha alcanzado algun remedio singular, le ha guardado con suma tenacidad, por no perder el grande emolumento, que le resulta de reservar para sí solo la noticia. Lo segundo, porque aunque en essos libros haya una, ù otra receta buena, la falta de la designacion de circunstancias, en que se debe usar, la hace mala. Una misma enfermedad en especie, segun las varias causas que la inducen, ò el diferente estado en que se halla, ò los diversos symptomas que la circundan, ù otras infinitas circunstancias de intension, duracion, temperamento del sugeto, calidad del clima, &c. pide distinta curacion. ¿Pues de qué servirá una receta,

ta, de la qual se dice en seco, que es buena para tal enfermedad? Puede ser que aproveche en alguna ocasion; pero hará daño en dos mil.

26 Añadese à lo dicho, que tal vez debaxo del nombre de una enfermedad, cuya curacion se propone en los libros, se comprehenden muchas enfermedades especificamente diversas. No hay libro de Secretos, que no trayga colyrios, y remedios universales para los ojos. Pero este precioso organo está sujeto à tantas dolencias diferentes, y aun opuestas, que el remedio que aprovecha en una, precisamente ha de ofender en otras. Mr. de Woolhouse, famoso Oculista Inglés, pocos años há, demonstró trecientas enfermedades distintas, que pueden padecer los ojos: lo que no solo prueba que son inutiles essos remedios genericos, sino que es preciso destinarse algunos hombres à este determinado estudio, pues los Medicos, y Cirujanos comunes, no adquieren, ni pueden adquirir, sino un conocimiento muy limitado, y confuso de materia tan vasta, y que pide no solo la ciencia Medica, sino la Optica, de la qual carecen enteramente nuestros Medicos. El sapientissimo Padre Dechales en el libro 1. de Optica, propos. 30. dice, que tuvo mucho que reir en una junta de Medicos, que havían sido llamados para tratar de la curacion de cierto afecto de los ojos, que padecía un Jesuíta de su Colegio. Todos convinieron en que era principio de una catarata, que se formaba en la pupila. El Padre Dechales, por las reglas de la Optica, mostró con evidencia mathematica el crasso error de los Medicos; y acaso si no fuera por él, se huviera procedido à un atentado enorme en la curacion.

§. VIII.

27 VOlviendo à los Secretos Medicinales, juzgo que estos son como los Duendes, que se dice, que en muchas partes los hay, y rara, ò ninguna vez se encuentran. ¿Qué Espagirico Estrangero viene à España, y aun sin ser Espagirico, ni ser nada, sino un simple vagabundo, que no se jacte de posseer tal qual remedio recondito para algunas enfermedades? ¿Y qué hacen estos, sino llevar à filo de antimonio, como à filo de cuchillo, à los enfermos imprudentes, que se ponen en sus manos? Donde notaré, que algunos de los que venden antidotos, engañan miseramente al vulgo, con experiencias falaces. He oído decir, que para probar la eficacia de sus drogas, comen, ò dán à comer à algun animal la cabeza de una vibora, ò otra savandija venenosa; hacenle despues tomar alguna porcion de su droga; y como todos vén, que el veneno tomado no hizo efecto, se atribuye la indemnidad à la virtud del antidoto. La verdad es, que no se huvo menester antidoto, porque no huvo veneno. En el segundo Tomo, discurso segundo, num. 49. advertimos, que las sabandijas venenosas muertas, y tomadas por la boca, no hacen algun daño.

28 En las observaciones de la Academia Leopoldina se lee, que no ha muchos años andaba un vagabundo por Alemania vendiendo cierta droga, con el titulo de agua Vulneraria excelentissima. El medio con que la acreditaba, era el siguiente. Taladraba con un clavo, batiendole à golpe de martillo, la cabeza de un perro, hasta penetrar à la substancia del celebro. Hecha la herida, la lavaba con su agua Vulneraria, y el perro sanaba dentro de pocos dias.

Exe-

Executoriada de este modo la eficacia del remedio, le vendia à peso de oro. Pero un Medico sagáz, que sospechó la verdad del caso, vino à averiguar el dolo, haciendo la misma herida, y hasta la misma profundidad à tres, ò quatro perros, los quales sanaron perfectamente, sin aplicarles la agua Vulneraria, ni otro remedio alguno : de donde se conoció, que la buena encarnadura de esta especie de animales les tenia lugar de Medicina, y la agua, que vendia el Tunante, era pura droga.

§. IX.

29 ¿MAS qué me detengo yo en comprobar la nulidad de los Secretos, que se atribuyen unos ignorantes vagabundos? Creo que con bastante probabilidad podré acusar del mismo engaño à los mas decantados Secretistas. Ningunos mas aplaudidos en esta clase, aun por los mismos Medicos, que aquellos dos grandes enemigos de Galeno, Theophrasto Paracelso, y Juan Bautista Helmoncio. Del primero se cree, porque se halla escrito en su epitaphio, que curaba la Gota, la Hydropesía, y otras enfermedades, reputadas por incurables. Su arrogancia aun passaba mas allá, pues decía, que podia con sus preciosissimos arcanos alargar la vida de un hombre, no solo hasta igualar los años de Mathusalém, pero mucho mas. Esto segundo se falsificó en el mismo Paracelso, pues murió à los quarenta y nueve años de edad de muerte natural: sino es que digamos, que no se quiso hacer à sí proprio el beneficio que podia hacer à los demás: ò que

Non prosunt Domino, quæ prosunt omnibus artes.

Lo

30 Lo primero, tampoco está bien justificado. Juan Cratón, Medico famoso en la Aula Cesarea, que conoció, y trató à Paracelso, en la epistola à Monavio (que cita Sennerto) dice, que siendo llamado Paracelso por el Archicancillér del Imperio, para que le curasse la gota, le prometió, que brevemente le sanaria; lo qual no obstante no executó, ni tarde, ni temprano; antes haviendole asistido algunas semanas, se halló peor que antes el Archicancillér, y Paracelso se escapó de la Corte, escusandose con el ridiculo pretexto de que aquel Procer no era digno de que él le curasse. Este sucesso hace creible, que lo que se decía de las curas de otros gotosos hechas por Paracelso, era un rumor popular, à que él mismo con su jactancia, y sin otro fundamento havía dado principio. El epitaphio, que se lee en su sepulchro, es corto fiador, porque las inscripciones sepulchrales son como los panegyricos funerales, que nadie los contradice, por mentirosos que sean, porque nadie embidia la alabanza à un hombre, que acaba de morir. Yo creo, que en atencion à que Paracelso fue un gran bebedor, especialmente en los ultimos años, y que con sus excessos en el vino, como comunmente se cree, se acortó la vida, se le podría poner con mas verdad el epitaphio mismo, que à otro de su nacion se puso en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de Sena:

Vina dedere neci Germanum, vina sepulchro
Funde, sitim nondum finiit atra dies.

31 No por esso negaré que supo Paracelso algunas cosas, que ignoraban todos, ò casi todos los Medicos de aquel tiempo, y que es verisimil aprendió de nuestro famoso Abad Juan Trithemio, hombre emi-

eminente en todo genero de letras, y de quien Hernan Boerhaave dice, que fue admirable en la facultad Chymica: *Maximus Chimicus fuit.* Es cierto que fue Paracelso discipulo, por algun tiempo, del insigne Trithemio, y que el mismo Paracelso en varias partes de sus escritos hace un aprecio, y gloria singular de haver tenido tal Maestro: Con que haviendo sido Trithemio excelente en la Chymica (la qual ignoraban entonces enteramente todos los Professores de Medicina) es de creer, que Paracelso tomó de él algunos documentos de este arte para el uso Medico. Tambien es cierto, que supo Paracelso dos secretos, que entonces lo eran, y yá no lo son; conviene à saber, el uso del Mercurio, y el del Opio. El primero se dice, que le fue comunicado por Jacobo Carpo, professor Boloñés, que fue el primero que le puso en practica para la curacion del mal venereo, y parece que Paracelso, debaxo del nombre, y composicion de Turbith mineral, le aplicaba tambien à otras enfermedades chronicas. Assi, al tiempo que los demás Medicos no hacían otra cosa, que acabar quanto antes con los pobres galicados à purgas, y sangrias, Carpo, y Paracelso ganaban mucho credito, y mucho mas oro con sus felices curas. Del primero especialmente se sabe, que juntó un caudal immenso; lo que no sucedió à Paracelso, porque era un gastador desbaratado. La virtud del Opio no era ignorada de los demás Medicos; pero no le usaban, ò le usaban con suma parsimonia, porque juzgandole frio en quarto grado, le tenian por peligrosissimo. Al contrario Paracelso, ò por mas resuelto, ò porque supiesse prepararle mejor, ò porque comprehendiesse mas justamente hasta donde podía estender la dosis, le administraba con felíz sucesso en los grandes pervigilios,

lios, y dolores muy agudos, en forma de pildoras, y debaxo del nombre de Laudano, voz barbara, que él mismo inventó para ocultar el medicamento, y celebrarle al mismo tiempo, como quien quiere significar Medicina laudable: Con que logrando de su mano los enfermos, que se hallaban en este estrecho, el alivio que ningun otro Medico podía darles, miraban à Paracelso como un hombre divino. Sobre este cimiento se erigió su arrogancia à atribuirse arcanos grandes, que no posseía, y sobre el mismo se fundó el vulgo para creerle.

32 Este me parece el concepto justo, que se debe hacer de Paracelso, igualmente distante de las dos idéas extremamente opuestas, que se han formado muchos de este famoso Alemán; unos, que le tienen por un ignorante atrevido; y otros, que le juzgan inteligencia superior à todo lo humano.

§. X.

33 JUan Bautista Helmoncio, natural de Brusselas, de familia ilustre, no se puede negar que fue un genio raro, y capacissimo. A pocos años de estudio hizo grandes progressos en las Ciencias naturales. Su violenta propension à la Medicina, le hizo preferir esta profession à todas las demás, aunque contra el gusto de sus tutores, y parientes, que le destinaban à empleo mas proporcionado à su nacimiento. A los diez y siete años de edad se halló consumado en la doctrina Hippocratica, y Galenica, que luego empezó à enseñar, y exercer. Pero como en el uso del arte observasse frequentemente no corresponder los sucessos à las maximas de sus Autores, y Maestros, disgustado de la doctrina Hippocratica, se apli-

aplicó à la Chymica, que yá entonces tenia algo de curso, y en que salió eminentissimo, como consta de la confession de los inteligentes, y sobre todo de los grandes elogios, que à cada passo le dá el supremo Chymico de estos proximos tiempos Roberto Boyle, quien celebra sumamente todos sus escritos, exceptuando el *de Magnetica corporum curatione.* Hizo despues un viage à Alemania, donde encontrandose con un Paracelsista, à quien trató despacio, y vió hacer algunos bellos experimentos, se aficionó à la doctrina de Paracelso, y la estudió con grande aplicacion. Volvió à Flandes à exercer la Medicina segun el nuevo systéma, donde vivió sumamente aplaudido. Moreri dice, que haviendole sospechado de Magia por sus admirables curaciones, fue delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion, donde se justificó plenamente; mas por evitar que se le repitiesse el mismo riesgo, se retiró à Holanda, donde acabó su vida.

34 He dicho todo lo que hallé bastantemente comprobado en alabanza de Helmoncio. No obstante lo qual, afirmo, que este fue, como su antesignano Paracelso, un hombre jactancioso, que vanamente se quiso levantar sobre sí mismo, y persuadir al Mundo, que sabía mucho mas de lo que sabía, fingiendo alcanzar admirables Secretos Medicinales, de que jamás tuvo conocimiento. En sus obras se hallan estampadas sus baladronadas. Yá dice que sabe curar todas las fiebres con un solo diaphoretico: yá que cura la fiebre hetica en un mes, y todas las demás en quarenta y quatro horas: yá inculca à cada passo (lo que es mas que todo) su decantado Alcaest, ò Disolvente universal, que ha dado tanto que decir, y por cuyo medio se jacta de curar todas las enfermedades. Yá en fin con una, ù otra gota de la resolucion del

leño Cedrino, hecha por medio de su Alcaest, promete depurar toda la massa sanguinaria, instaurar todo el jugo vital, rejovenecer al hombre, y hacerle vivir casi eternamente. Pero

¿*Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu*?

Ello dirá. Murió Helmoncio à los sesenta y siete años de edad, no de algun accidente repentino, que no le diesse lugar al uso de su remedio universal, sino de astma, enfermedad tan prolija, que daria treguas para traer el Alcaest del Japón, si estuviesse en el Japón el Alcaest. Luego no tuvo tal remedio universal. Mas: El mismo Helmoncio refiere en sus obras, como à los sesenta y tres años padeció una peripneumonía, y dice los remedios de que usó, entre los quales no nombra el Alcaest, ni otro medicamento, que no sea conocido. En otra parte confiessa, que no pudo curar à su propria muger de no sé qué enfermedad, hasta que Butler le dió un poco de aceyte, en que havía infundido su famosa piedra, y con él sanó. En otra, que no pudo curar à una hija suya de la lepra; pero embiandola à un Santuario de nuestra Señora, dentro de una hora fue milagrosamente curada.

35 Creamos, pues, que Helmoncio, por su mayor ingenio, y conocimiento Medico, hizo algunas curaciones impossibles à los Medicos vulgares; mas no que tuviesse los Secretos raros que jacta. Thomás Pope Blount (Censur. celebr. auctor. fol. 955.) tratando de Helmoncio, trahe el testimonio del doctissimo Caramuél, que le conoció, y en que podemos hacer juicio, nos dá la verdadera idéa de este famoso Medico. »Helmoncio (*dice Caramuél*) à quien cono-

»cí,

„cí, fue hombre piadoso, docto, y célebre, enemi-
„go jurado de Aristoteles, y Galeno; con cuya assis-
„tencia los enfermos no eran muy fatigados, porque
„al segundo, ò à lo sumo al tercer dia, ò perdian la
„vida, ò recuperaban la salud. Era llamado princi-
„palmente para aquellos que estaban desauciados por
„los demás Medicos, de los quales curó à muchos,
„con gran sentimiento, y verguenza de los que los
„havian condenado por deplorados.“ Lo proprio casi dice Nicolás Franchimont, citado por el mismo Pope Blount. Estas son sus palabras: „Helmoncio tenía
„tan alta reputacion en Brusselas, que solo acudian
„à él, como à Ancora sagrada, los que estaban desau-
„ciados por todos los demás Medicos, no pocos de
„los quales libró de la muerte.“ De aqui podemos concluir, que Helmoncio fue hombre extraordinario en su facultad, y utilissimo à la República, pues era sin duda un gran fruto del arte, salvar à muchos condenados à muerte, aunque à otros puestos en el mismo estrecho se les acortassen, por pocos dias, los plazos de la vida.

§. XI.

36 DEspues de Paracelso, y Helmoncio, me ocurre otro famoso Secretista moderno, muy parecido à aquellos dos, el Caballero Borri, cuyo nombre suena yá mucho en las Boticas, y es repetido en las recetas de los Medicos, à causa del vomitorio que inventó, y que con voz vulgarizada se llama, *los polvos del Borri*. Pero como, por lo comun, del Borri poco mas se sabe que el nombre, daré aqui alguna noticia de él, que creo no será ingrata à los curiosos, porque sin duda fue un hombre muy extraordinario en genio, acciones, y fortuna.

37 Joseph Francisco Borri, natural de Milán, passó niño à estudiar à Roma, donde luego descubrió una prodigiosa vivacidad de espiritu, y una felicissima memoria. Hechos los primeros estudios, se aplicó à la Chymica, y Medicina, adelantando mucho en una, y otra en breve tiempo. Los desordenes de su juventud escandalizaron la Corte Romana: pero, ò yá de miedo de ser castigado, ò porque los impetus de su genio, reciprocando ázia opuestos extremos, le conducían à todo genero de extravagancias, ò porque yá entonces empezaba à concebir los perniciosos designios, que despues salieron à luz, fingiendose arrepentido de sus passados excessos, hizo transito de un libertinage declarado à una profunda hypocresía. Acreditóse de devoto; y quando le pareció que yá la opinion de su virtud estaba bien establecida, empezó à sembrar clandestinamente, que tenía revelaciones, y apariciones Angelicas. Viendo que quaxaba el embuste, le iba dirigiendo poco à poco ázia el blanco, que miraba su ambicion. Pero considerando que Roma no era theatro à proposito para lograr su proyecto, se retiró à Milán su Patria. Alli, prosiguiendo en la afectacion de santidad, reproduxo sus visiones: introduxose à director de espiritus credulos: juntó gran numero de discipulos; hizose Caudillo de nueva secta, inspirandoles varios errores. Su intento era alistar tanta gente debaxo de sus vanderas, quanta bastasse para apoderarse del Estado de Milán, poniendola en armas, quando llegasse la ocasion. Ligaba à sus a'umnos con algunos votos muy oportunos para la consecucion del fin: de los quales uno era el del Secreto, porque no se descubriesse la trama; otro el de pobreza, por cuyo medio se hacía dueño de los caudales de todos. Los dogmas que derramaba, eran muy

muy acomodados à la ruda devocion de la plebe. No ignoraba este hombre astuto la gran disposicion que siempre hay en el vulgo, para admitir sin examen quanto se le represente ser excelencia de Maria Señora nuestra: y assi, tomando el rumbo por donde prevía favorable el viento, enseñaba, que la Sacratissima Virgen era verdadera Diosa: que à su humanidad se havía unido hypostaticamente el Espiritu Santo, como el Verbo Divino à la de Christo Señor nuestro; y que por obra milagrosa del mismo Espiritu Santo havía sido concebida en el vientre de Santa Ana, sin cooperacion alguna de San Joachin, de quien decía que era impotente.

38 Sin embargo de las precauciones tomadas, antes que el numero de los Sectarios fuesse bastante para obrar con fuerza abierta, se rezumó el mysterio, y llegó à noticia de los Inquisidores, los quales procedieron à prender algunos de aquella Congregacion; pero el Borri tuvo la dicha de hurtar el cuerpo, y salvarse en Strasburgo. De alli passó à Amsterdán, donde exerció la Medicina con singular aplauso. Todos acudian à él precipitadamente, como à Medico universal de todos los males. Al mismo tiempo tuvo arte para persuadir à aquel gran Pueblo, que era persona de alto caracter. Sustentaba un honrado equipage; haciase tratar de Excelencia, y yá se hablaba de casamiento con mugeres de la primera calidad, quando descubriendose la maraña, se vió precisado à huir de Amsterdán, y lo executó una noche, llevando gran suma de dinero, y pedrería, que havía estafado, ò sacado en emprestito. Passó à Hamburgo, donde se hallaba à la sazon la Reyna Christina, debaxo de cuya proteccion se puso, y de cuyo favor abusó, empeñandola en algunos gastos, por la esperan-

ranza que le dió de hallar la piedra Philosofal: lo que no tuvo algun efecto. De alli se encaminó à Copenhague, donde inspiró la misma esperanza à Federico Tercero, Rey de Dinamarca, y ganó el afecto de este Principe, hasta el grado de hacerse odioso por su valimiento à los Grandes del Reyno; no obstante que los grandes gastos, que le movió à hacer en solicitud de la soñada piedra Philosofal, no tuvieron mejor sucesso, que los hechos en Hamburgo por la Reyna Christina. Muerto Federico, considerandose poco seguro en Dinamarca, y viendo pocas apariencias de adelantar mucho su fortuna en alguna de las Cortes de la Christiandad, resolvió ir à Constantinopla. Con este animo havía llegado yá à las Fronteras de Hungría, à la sazon, y en la propria coyuntura en que acababa de descubrirse la conjuracion de los Condes Nadasti, Serin, y Frangipani. La desdicha del Borri quiso que se hallassen en él algunas señas de complice en aquella conspiracion, aunque verdaderamente no lo era; con que fue preso, y dada noticia à Viena. Puntualmente estaba el Nuncio Pontificio en conversacion con el Emperador Leopoldo, quando le dieron à este el aviso de la prision de Joseph Francisco Borri, cuyo nombre, ignorado del Emperador, no bien oyó el Nuncio, quando dixo à su Magestad Imperial, que aquel era un hombre condenado en Roma por Heresiarcha, que assi el preso tocaba al Papa, y le pidió en nombre de su Santidad.

39 En efecto era assi, que luego que el Borri huyó de Milán, se hizo su processo en Roma, y declarado Herege contumáz, su efigie, y escritos fueron quemados en el campo de Flora por mano del Verdugo. Sobre cuyo assumpto se cuenta un chiste sazonado de este raro Duende. Y es, que dandole despues no-

noticia de como havían quemado en Roma su estatua, preguntó en qué dia, y ajustada la cuenta de que aquel mismo dia havía transitado por una montaña nevada, respondió, que, bien lejos de sentir aquel fuego, jamás en su vida havía padecido igual frio. Es verdad, que el mismo chiste refieren otros de Henrico Estephano, y otros de Marco Antonio de Dominis.

4o Hallóse que el Borri no havía metido la mano en la conjuracion de Hungría, y assi sin dificultad se le hizo entregar el Emperador al Nuncio, aunque debaxo de la palabra dada de parte de su Santidad, que no se le aplicaría suplicio capital. Fue, pues, conducido à Roma el Borri, y alli, despues de la abjuracion solemne de sus errores, condenado à prision perpetua en las carceles de la Inquisicion, donde estuvo, hasta que un accidente raro le hizo salir, y mejorar de prision. Cayó enfermo el Duque de Etré, Embaxador de Francia en la Corte Romana, y la enfermedad se fue agravando de modo, que todos los Medicos le abandonaron por deplorado. Como siempre subsistía la fama de que el Borri era hombre de especialissima comprehension en la Medicina, ocurrió al Cardenal de Etré, hermano del enfermo, apelar à aquel hombre de la sentencia de los Medicos, y suplicar al Papa le permitiesse salir para vér al Duque. Logró el Cardenal en la benignidad del Pontifice su demanda, y el Duque en la assistencia del Borri la desesperada mejoría. Esta curacion hizo gran ruido en Roma, porque todos daban al Duque por muerto: y assi se dixo por gracejo, que un Heresiarcha havía hecho en Roma el milagro de resucitar un difunto. Agradecido el Procer Francés à tan señalado beneficio, consiguió del Pontifice, que su restaurador fuesse transferido al Castillo de Sant Angel, don-

donde se le dió habitacion espaciosa, y commoda, y en ella tenía libros, y laboratorio, para estudiar, y trabajar en operaciones Chymicas. Dicen unos, que despues gozó siempre de la libertad de salir de la prision dos veces cada semana, y que la Reyna Christina le embiaba à buscar à veces en su carroza, como tambien de ser visitado de quantos querian verle; otros, que nadie podía hablarle, sin obtener para ello cedula del Cardenal Cibo: otros en fin, que gozó aquellos privilegios mientras vivió la Reyna Christina, y se le quitaron, ò cercenaron muerta esta Princesa. En fin murió el año de 1695. à los 79. de edad.

41 De la relacion, que acabamos de hacer de la vida, y sucessos del Borri, consta, que este fue un espiritu sutíl, inquieto, ambicioso, osado, astuto. En quanto à su habilidad Medica, hago juicio de que era bastantemente particular, no solo por las curas singulares que hizo, pero aun mas por los creditos que tuvo en Roma. Es cierto, que los Romanos consideraban al Borri como un hombre capáz de hacer lo que otro ningun Medico hacía; y aunque no pocas veces la estimacion popular es mas hija del engaño, que del merito, debemos exceptuar el caso presente, pues no es possible que en un Pueblo tan advertido como el de Roma, triunfasse tanto tiempo la impostura, mayormente, quando la estimacion de este hombre no solo reynaba en la plebe, mas tambien en la gente de mejor estofa, y de alguna doctrina. Tambien es cierto, que curó algunos enfermos, à quienes dexaron los demás Medicos por incurables. El sucesso del Duque de Etré fue notorio en toda Europa. Mr. Monconis en la segunda parte de sus viages cuenta, como curó el Borri perfectamente el cancer, engendrado en un ojo, desesperado yá por los demás Medicos; esto supo Mon-

Monconis del mismo enfermo, que era un Pintor llamado Othon; y à dos personas fidedignas, que conocieron al Borri en Roma, oí referir otros casos semejantes.

42 Mas por lo que mira à Secretos Medicinales de alguna monta, no se infiere de lo dicho, ni es verisimil que el Borri los posseyesse: pues atendiendo al miserable estado en que se halló desde que le prendieron, todos aquellos que pudiessen contribuír à aliviarle algo en las prisiones, lograrían facilmente la comunicacion de ellos, y por aqui se havrian hecho yá públicos. He dicho Secretos de alguna monta, por no negarle que supiesse mejorar con alguna operacion Chymica de su invencion uno, ù otro medicamento. En esta classe ponemos los polvos, que tienen su nombre, los quales no son otra cosa, que cristal de Tartaro antimoniado. Puede decirse, que es un buen medicamento, porque se cree, que en su manipulacion se despoja el Antimonio de la actividad deleteria, ò venenosa que tiene, y por este medio se constituye en el grado de un vomitorio innocente; mas que al fin no hace otra cosa, que mover el vomito, como otros muchos que hay en las Boticas. Y esto es todo lo que la Facultad Medica heredò del famoso Borri.

43 Ni era menester posseer arcanos particulares para hacer curaciones à que no alcanzassen los demás Medicos. Assi como en otras Facultades, estudiando por los mismos libros, y debaxo de los mismos Maestros, salen unos professores buenos, otros medianos, otros minimos, y tal qual genio raro excede à todos, como el Sol à las Estrellas: lo proprio debe suceder en la Medicina. Unos mismos preceptos, unos mismos experimentos, rectamente combinados, y manejados por un entendimiento juicioso, sutíl, comprehensivo,

producen grandes aciertos; y siniestramente entendidos, y aplicados por una capacidad corta, inducen à insignes errores. Con unos mismos instrumentos un Artifice executa maravillas, y otros mamarrachos. El pincél de Apeles era como el de los demás Pintores, y el cincél de Fidias como el de los demás Estatuarios.

44 Es, pues, error pensar que los Medicos, que logran algunos particulares aciertos, tienen algunos particulares especificos. Con los remedios, que están patentes à todos en los libros, se pueden hacer milagros, como haya un talento grande para la eleccion de ellos, y para atinar el *quándo*, y el *cómo*. Este es el arcano maximo, ù dón especial de Dios, que vale mas que todos los arcanos.

45 Es verdad que este error del vulgo nace de los mismos Medicos, porque algunos, para hacerse mas espectables, y aun mas caros, fingen tener particulares remedios, y recetan mysteriosamente, *recipe nuestra agua*, *nuestros polvos*, *nuestras pildoras*, *&c.* dirigiendo la receta à determinado Boticario, à quien se ha comunicado el mysterio. Comunmente estas recetas nada tienen de particular, sino alguna diferente combinacion arbitraria de los mismos simples, ò compuestos de que usan los demás Medicos, ò la adicion de otra alguna cosilla comun (que à este, ò al otro Medico se le antoja hacer por su capricho) à una composicion ordinaria. Donde se puede incidir en dos inconvenientes: El primero, que la composicion con essa novedad no sea tan util, ò sea positivamente nociva; pues mas facil es que se engañe un Medico particular, que fué autor de essa invencion, que el que yerren todos los demás, que aprueban las composiciones comunes. El segundo, que puede el Boticario, si no tiene conciencia, vender el remedio en mucho

mas

mas de lo que vale, diciendo, que entran en él drogas muy costosas, aunque conste de los simples mas viles. Yo por mí declaro, que no quiero Medicos preciados de Secretistas, ni tomaré jamás remedio, que no esté expressado con su nombre proprio en la receta.

SYMPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 LOS Philosofos antiguos, y los modernos se distinguen lo que los genios timidos, y los temerarios. Aquellos nada emprendieron: estos se arrojaron demasiado. Aquellos, metidos siempre debaxo de el techo de razones comunes, ni un passo dieron ázia el examen de las cosas sensibles: estos, con nimia arrogancia, presumieron averiguar todos sus mysterios à la naturaleza. Aquellos no se movieron: estos se precipitaron.

2 No comprehendo ahora debaxo del nombre de Philosofos antiguos los que precedieron à Platón, y Aristoteles: los quales acaso delinquieron en lo mismo que los modernos. Pythagoras quiso reducirlo todo à la proporcion de sus numeros; como si el Autor de la Naturaleza estuviesse precisado à seguir en sus producciones las proporciones, que nosotros imaginamos. Anaxagoras, Leucippo, Democrito, y Epicuro, siguieron la Philosofia corpuscular, que mucho antes, segun algunos Autores, havia inventado Moscho Phe-

nicio, anterior à la guerra de Troya, y que en estos tiempos se reproduxo: por lo qual llamamos Philosofia moderna à la mas antigua de todas; aunque no se sabe à punto fixo la formacion del antiguo systéma. El gran Bacón, por los cortos fragmentos que quedaron de él, le contemplo tan sólido, que à esso mismo atribuyo su ruina, diciendo, que en el curso del tiempo, como en el de un rio, la Philosofia de Democrito, y Epicuro se anegaron, por tener solidéz, y peso; al contrario la de Platon, y Aristoteles, como tablas leves, que no contenian sino idéas vanas, y futiles abstracciones, sobrenadando en los siglos, llegaron prosperamente hasta nosotros. Si se debe hacer juicio tan ventajoso de aquella doctrina, se puede decir, que la fortuna de ella es en parte parecida à la de la historia de Tito Livio. Algunos fragmentos, que con dolor de los Eruditos faltaban de las Decadas de aquel grande Escritor, fueron halladas el siglo passado en Francia en los pergaminos, que servian de guarnicion à unas palas de jugar pelota. Refierelo Paulo Colomesio en el segundo de sus Opusculos. Assi los fragmentos, que quedaron de aquellos antiguos Philosofos, bien que estimables por su valor intrinseco, haviendo caído en manos de quienes no eran capaces de conocerle, se hicieron juego, y burla de las Escuelas, sirviendo, con su agitacion por el ayre, los Atomos, si no de palas, de pelotas.

3 Tampoco comprehendemos debaxo del nombre de Philosofos modernos, aquellos que en estos tiempos buscan la Physica por la senda de la experiencia. Es este un camino prolixo; pero no hay otro seguro. Descubrióle el gran Bacón poco mas há de un siglo, empleando la alta superioridad de su genio en tomar para acertarle, aquellas vastas, y ajustadas medidas, que ha-

hacen sus escritos admirables. No solo esso hizo, mas tambien dió por la misma senda que havia descubierto, no pocos, ni pequeños passos. Es verdad, que antes de Bacón los Chymicos sobre las experiencias del horno havian fabricado nuevo systéma physico, pero sin advertir, que era corto cimiento para tanta obra; yá por ser las experiencias pocas; yá porque no se entró en cuenta lo que la vehemencia del fuego inmuta, y altéra en los entes.

4 Por mal hado de la Philosofia, al mismo tiempo que acabó de vivir Bacón, empezaron à philosofar Renato Descartes, y Pedro Gassendo, produciendo cada uno su systéma. Aprovecharon los dos famosos Franceses la oportunidad de hallar la Physica de Aristoteles puesta en descredito por el Chancillér Anglicano: y la manifestada propension de este à la Philosofia corpuscular, fué como un viento favorable para los nuevos systémas. Pero en la realidad su fabrica era muy opuesta à la idéa de Bacón; porque bien lejos de levantar el edificio sobre el fundamento de la experiencia, buscando, como Bacón queria, con larga série de bien combinadas observaciones, en todos los senos de la naturaleza, los materiales; cada systéma se formó sobre la idéa particular de un hombre solo, forcejando despues el discurso, para hacer que las experiencias pareciessen correspondientes à los principios de antemano establecidos, que fué invertir totalmente el orden; pues para establecer los principios, se havian de consultar de antemano las experiencias, no admitiendo Maxima alguna, sino aquellas à que forzasse el assenso una invencible multitud de bien regladas observaciones. En efecto, concurriendo con la oportunidad dicha, yá la aparente conformidad de los principios de Gassendo con la inclinacion de Bacón (aun-

(aunque está siempre suspensa, y sin decidir) à los Atomos de Epicuro, yá la ingeniosa, y brillante harmonía del systéma Cartesiano: los dos cegaron una gran parte del Mundo literario, para que no siguiessen las huellas del incomparable Inglés, pensando, que llevados de la mano por Descartes, ò por Gassendo, havian de llegar por el atajo à aquel termino, que Bacón les prometia, como premio de las fatigas de un siglo.

5 Estos son los que llamamos Philosofos modernos, con exclusion de los experimentales, que siguiendo las luces de Bacón, y uniendo las experiencias con las especulaciones, trabajan utilissimamente incorporados en algunas Academias, especialmente en la Sociedad Regia de Londres, y en la Academia Real de las Ciencias de París, que son las dos mayores Escuelas, que hoy tiene, ni tuvo jamás el Orbe, para las Ciencias naturales.

§. II.

6 DIvididos, pues, assi los Philosofos Antiguos de los Modernos, y componiendo aquel vando de Platonicos, y Aristotelicos: como este de Cartesianos, y Gassendistas, hallamos poco menos reprehensible el encogimiento de aquellos, que la audacia de estos. Los Modernos en pocos dias pensaron desvolver las causas intimas de todos los naturales phenomenos: los Antiguos en muchos siglos, ni un passo dieron ázia ellas. Los Modernos en corto vaso se arrojaron à lustrar el anchuroso Occeano de la naturaleza: los Antiguos se estuvieron siempre ancorados en la orilla. Pues (dexando à parte la Philosofia de Platón, que no fué mas que una informe produccion de su Theología na-

natural) la Physica de Aristoteles en rigor es pura Metaphysica, que no contiene mas que razones comunes, ò idéas abstractas verificables en qualquier systéma particularizado. Esto se entiende de los ocho libros *de Physica auscultatione*. En otras obras suyas quiso componer todo el negocio de los efectos sensibles, con sus quatro qualidades elementales. Conato inutil, que prosiguió, y estendió Galeno entre sus innumerables Sectarios, aunque contra la mente de Hippocrates, que en lo de *Veteri Medicina* descubiertamente desprecia, como muy poco poderosas en el cuerpo humano, las quatro qualidades primeras, dando mucho excesso, assi en la actividad, como en el numero, à otras facultades totalmente diversas de aquellas. Y es cosa cierto bien admirable, que por tantos siglos estuviessen ciegos todos los Medicos, para leer aquel, y otros semejantes textos de Hippocrates, hasta que los Chymicos les dieron con ellos en los ojos.

7 Poco à poco se fué conociendo la insuficiencia de las quatro primeras qualidades, aun supuesta la suma variedad de sus combinaciones, para producir infinitos efectos sensibles; y para suplir el defecto, se recurrió à las qualidades ocultas. Acusaronlas luego los partidarios del Quaternion, por el capitulo de ser asylo de ignorantes; como si no fuesse mayor ignorancia señalar por causas las que evidentemente no lo son, que confessar ingenuamente, que se ignoran las causas.

8 Unos, y otros, pues, assi los que acudieron à las qualidades ocultas, como los que quisieron atribuir todos los efectos à las elementales, se quedaron al borde de la naturaleza; con la diferencia grande, de que los primeros solo pueden ser capitulados de ignorancia; los segundos, no solo de ignorancia, tambien

bien de error. Este se hizo tan visible, que yá apenas se halla quien teniendo algun merito para ser llamado Philosofo, le apadrine: con dissimulo, ò sin él, todos reconocen, respecto de infinitos efectos, insuficientes las qualidades elementales; y adonde no alcanzan estas (siendo poquissimo lo que alcanzan) toda la Physica de la Escuela, para dár razon de qualquiera efecto natural, está reducida puramente à decir, que hay una qualidad que la produce. Esta es toda la Philosofia Peripatetica, y no hay otra. Si se pregunta, ¿por qué calienta el fuego? se responde, que porque tiene virtud, ò qualidad calefactiva. Si se pregunta, ¿por qué tiene essa qualidad? se responde, que porque la pide su essencia. Si se pregunta mas, ¿quál es la essencia del fuego? esso no se sabe. Y si se responde algo, será con un circulo vicioso, diciendo, que es una essencia, que radica, ò pide la virtud de calentar, quemar, &c. Lo mismo es de todo lo demás. El estomago chilifica el alimento, porque tiene virtud chilificativa: expele el excremento, porque tiene virtud expultríz: se nutre, porque tiene virtud nutritiva. Con que sacamos en limpio, que, apartada à un lado la Metaphysica, la Physica de la Escuela se puede enseñar à qualquiera rustico en menos de medio quarto de hora. Es verdad, que tendrá algun trabajo en tomar de memoria las voces de *qualidad*, *virtud*, *facultad*, *essencia*, *forma*, *dimanacion*, *radicacion*, *exigencia*, *&c.* en cuyo uso consiste toda la ciencia de nuestra Philosofia natural. Dixo bien el sapientissimo Jesuita, y no menos sutilissimo Philosofo, que comprehensivo Mathematico, Claudio Francisco Milliet Dechales, que la Physica comun es futil, è insufrible, porque, exceptuando algunos conceptos comunes, y el uso de voces particulares, y facultativas, ignoradas del vulgo,

go, no hay en ella cosa que merezca el nombre, ni aun de opinion, ò probabilidad: ¿*Quis enim hodiernæ philosophiæ, physicæ præsertim, inanitatem æquo animo tulerit? In qua si communes notiones, & Doctorum, ut ita dicam, idioma, modumque loquendi à communi, & vulgari populo alienum excipias, præsertim cum ad particularia descenditur, nihil quod satisfaciat invenies, nihil, quod probabilitatis, & opinionis nomen mereatur, nec dum demonstrationem præseferat.* (in Tract. de progressu Matheseos.)

§. III.

9 PEro volviendo à las qualidades ocultas, esta voz, que nada significa, se refuerza en los libros, y en las Escuelas, con las de Sympathía, y Antipathía, equivalentes en la obscuridad, y en la aplicacion. Son voces Griegas, que aunque yá vulgarizadas, siempre se quedaron Griegas, porque nada explican. Su mas frequente uso es, quando se trata de aquellos efectos, que, por mas raros, se hacen mas admirables, y especialmente, donde hay algun genero de atraccion, ò repulsion entre dos cosas. Por lo qual Plinio difinió la Simpathía, y Antipathía, diciendo, que son amor (la Sympathía) y odio (la Antipathía) de las cosas que carecen de sentido: *Odia, amicitiæquè rerum surdarum, ac sensu carentium.* Los que las explican diciendo, que son consenso, y dissenso, ò concordia, y discordia, dicen lo mismo: Los que dicen que la Sympathía, y Antipathía consisten en la semejanza, ó dessemejanza de toda la substancia entre dos cosas, queriendo explicarlo mas, lo enredan mas.

10 Mi sentir es, que estas voces nada significan, que pueda ser razon de los efectos particulares, para

cuya explicacion se usan: y assi, que hablando con propriedad, no hay Sympathía, ni Antipathía en el Mundo.

11 Empezando por la ultima explicacion dada, es manifiesto, que la Sympathía, ni es la semejanza en toda la substancia, ni nace de ella. La razon es, porque aunque se confiesse que hay bastante semejanza entre el hierro, y el imán, siendo el imán no otra cosa, que una vena mas pingue, ò rica de hierro, no puede la atraccion activa del imán nacer de essa semejanza. Tanto, y mas semejantes son un hierro, y otro hierro, y no se atrahen, hasta que el magnetismo se comunica à uno de ellos; y despues de comunicado, yá no son tan semejantes como antes eran, pues el hierro magnetizado tiene ahora algo, que aun no se ha comunicado al otro: por consiguiente hay ahora alguna dessemejanza, que antes no havía. Mas: Tan semejantes por lo menos son el oro, y el oro, la plata, y la plata, como el imán, y el hierro; con todo, ni el oro atrahe el oro, ni la plata la plata. En fin, el electro, ò succino atrahe qualesquiera materias, como estén divididas en porciones leves, ò menudas astillas: y no puede ser semejante en toda la substancia à todas las cosas; si lo fuera, tambien estas fueran semejantes entre sí del mismo modo, siendo impossible la semejanza de dos à un tercero, sin semejanza entre sí: y de esta suerte todas las substancias materiales fueran mutuamente magneticas. La razon, no menos que la experiencia, demuestra, que la semejanza, ò desemejanza no puede influir en los efectos, que se atribuyen à Sympathía, y Antipathía, porque la semejanza, y desemejanza son puras relaciones sin actividad alguna: ni aun la virtud productiva pide semejanza entre el agente, y el passo, sí solo entre el agente, y el efecto.

§. IV.

§. IV.

12 Rechazada, pues, esta explicacion, solo tenemos que entendernos con las confusas idéas de odio, y amor, concordia, y discordia, consenso, y dissenso. Verdaderamente, si assi el amor, como el odio son ciegos, nunca tan ciegos como aqui. O el amor entre el imán, y el hierro se toma por la accion de juntarse, ò por la inclinacion que tienen à essa accion. Si lo primero, se dá por razon del efecto el efecto mismo. Si lo segundo, será una virtud activa de esse efecto, à quien muy impropriamente se dá el nombre de amor; especialmente quando, segun los Theologos, el amor solo en Dios es physicamente efectivo. En los agentes criados cognoscitivos lo es moralmente, porque moralmente mueve à aplicar las potencias proprias à sus operaciones. En los agentes, que carecen de conocimiento, el amor, y el odio son voces sin significado alguno.

13 Yá alcanzo quál fué el motivo de esta aprehension vana. Como se dice (y se dice con verdad en los agentes dotados de conocimiento) que el amor inclina à la union, se ha estendido este concepto à pensar, que aun entre los insensibles la union proviene del amor; y assi, el amor que hay entre el imán, y el hierro, hace que se junten los dos. Si el pensamiento fuesse verdadero, qualquiera accesso de una substancia à otra sería efecto de amor, y qualquiera recesso efecto de odio. De este modo el jugo nutricio, que sube por las plantas, miraría con muy malos ojos à la tierra, de quien se aleja. En los vapores aqueos, que se levantan de ella, se debe discurrir el mismo aborrecimiento, como al contrario un grande amor al

Sol, à quien ván buscando solicitados de sus rayos. Ni se me responda, que estos efectos tienen causas manifiestas, y assi no es menester recurrir à Sympathías, ò Antipathías, pues hasta ahora no se sabe cómo; y por qué los vapores suben: antes la dificultad que hay en esto es grandissima; pues es cierto, que cada particula de vapor, siendo en la substancia agua, es mas grave que otra igual particula de ayre, y assi parece que no puede montar à este elemento. Por lo qual andan los Philosofos modernos pegando à cada particula de vapor una porcion de materia etherea; unos por adentro, como contenida; otros por afuera, como continente, de cuya union resulte un todo mas leve, que igual porcion de ayre: pero esto se dice adivinando, y aun tropezando en nuevas dificultades.

14 Mas: Si por semejantes analogías ha de proceder el discurso de los agentes cognoscitivos à sacar consequencias en los insensibles, assi como del accesso, ò recesso de estos se infieren odio, ò amor, se inferirán assimismo del efecto conveniente, ò disconveniente, que qualquiera agente produce en qualquiera passo; porque entre los cognoscitivos, el que ama à otro, le dá lo que le está bien, y el que le aborrece, lo que le está mal. De este modo no havrá accion en el Mundo, que no nazca de amor, ù odio, de Sympathía, y Antipathía; pues, ò el agente produce en el passo un efecto, que le conviene, y esto será por amor; ò un efecto, que le desconviene, y esto será por odio.

15 Mas: En el Succino será menester discurrir un amor universal à todas las cosas, porque todas las atrahe: pues aunque Aristoteles excluye de su atraccion la hierba llamada Ocimo, ò Basilica, por quien entienden comunmente la Albaháca, el Padre Kirquer,

Au-

Autor mas fidedigno que Aristoteles, certifica haver hecho delante de muchos en Roma la experiencia contraria. (*in Musæo Colleg. Rom. part.* 2. *cap.* 8.) Valgate Dios por Succino, ¡qué cariñoso, y de buenas entrañas te hizo la naturaleza!

16 Mas: Si el imán atrahe el hierro en fuerza de la amistad, le atraherá, por mucho que pese el hierro; antes el mucho peso conducirá para que se le llegue mas presto: porque quanto mayor el hierro, tanto mayor amigo.

17 La verdad del caso es, que Sympathía, y Antipathía, amor, y odio, y las demás equivalentes, son voces metaphoricas, y por tanto inutiles en el examen de los efectos naturales. El idioma metaphorico, como forastero en la Philosofia, nada significa, hasta traducirse al lenguage proprio, que explica las cosas derechamente como ellas son en sí. Por mejor, pues, tengo la voz de qualidad oculta, que tiene alguna significacion philosofica, aunque obscura, y comunissima, que las de Sympathía, y Antipathía, que ò significan lo que no hay, ò nada significan.

18 Algunos, ò los mas entienden por Sympathía, ò Antipathía un genero de determinacion natural, por la qual resulta en este cuerpo tal, ò tal efecto, precisamente, porque en el otro, à quien dice relacion Sympatica, ò Antipatica, haya tal, ò tal afeccion, accidente, ò movimiento, sin accion de uno à otro propagada por el medio: Como en el exemplo del imán, el hierro se determina à moverse, precisamente, porque el imán esté presente, ò à corta distancia: en el de los polvos, que llaman Sympaticos, se restaña la sangre de la herida, precisamente, por echar los polvos en la venda, con que se ató la herida, y esta teñida de su san-

sangre, aunque muy distantes, al hacer la operacion, la herida, ò la venda.

19 Pero esta es una quimera Philosofica; porque qualquiera accidente que arribe à un cuerpo, no podrá determinar al otro à cosa alguna, sin que obre algo en él, ni podrá obrar en él, sin que se continúe por el medio alguna virtud. La regla de que el agente no puede obrar en passo distante, es generalissima; siendo evidente, que nadie puede obrar donde no está, ò por sí, ò por la virtud, que hace sus veces, y esta virtud ha de estár sujeta en algun ente, que toque al passo: (a) de donde es consiguiente necessario, que de un cuerpo à otro se propague algo por el medio.

§. V.

20 CON que Sympathía, y Antipathía, segun lo que se significa inmediatamente por estas voces, no las hay en el Mundo. ¿Pues cómo hemos de explicar, ò à qué causa hemos de atribuir aquellos efectos admirables, para cuya explicacion se usan essas voces? Las qualidades elementales, y las segundas, ò terceras, que se suponen resultantes de la varia combinacion de aquellas, no bastan: ¿pues qué? ¿hemos de estár siempre atrincherados tras del parapeto de las qualidades ocultas? Esso es confessar que ignoramos las causas.

21 Respondo lo primero, que estoy tan lejos de te-

(a) Lo que decimos en este numero de la impossibilidad de obrar agente alguno en passo distante, se debe limitar por la doctrina, que dámos en el 5. Tomo, Disc. 9. §. 11.

tener por inconveniente la confession de la ignorancia propria, quando realmente la hay, que antes el afectar que se sabe lo que se ignora, lo juzgo bajeza de animo: y esta bajeza es la que ha llenado de infinita fagina inutil, no solo los libros de Philosofia, mas tambien de otras Facultades. ¿No es impostura agena de todo hombre honesto proferir como cierto lo dudoso, como claro lo obscuro, y por no confessar que ignora algo, señalar por causa de un efecto, la que para sí conoce que no puede serlo? Esta falta de ingenuidad, y de veracidad tiene, como dixe, llenos de infinita fagina inutil los libros, y las Facultades, especialmente la Philosofia. Qualquiera question Physica que se proponga, apenas hay professor, que aunque en su interior esté perplexo, no resuelva assertivamente por una, ò por otra parte, como que está bien assegurado de lo que dice. Despues, aunque no encuentre razon probativa que le quadre, no dexa de dár alguna, como que es muy buena, y à los discipulos, ò à los lectores se la propone como solidissima. Estas en buen romance son dos mentiras, y mentiras que trahen perniciosas consequencias; porque los mas de los que estudian, ò leen, no siendo capaces por sí mismos de examinar el peso de las razones, quedan para siempre obstinados en aquellos dictamenes, como si fuessen demonstraciones Mathematicas. De aqui nacen las interminables contiendas, con que las mismas questiones se agitan contumázmente por siglos enteros, sin adelantar un passo en la materia. De aqui el tratarse los que siguen diferentes Escuelas unos à otros de hombres rudos, porque cada uno sobre la fé de los Autores de su Escuela, piensa que lo que él defiende es una verdad tan patente, que solo un insensato puede dexar de conocerla; y no importa que los professores una,

ù otra vez confiessen, que la opinion contraria es probable. Essa es una reflexion, que por muy transitoria, no se imprime en el vulgo literario; al contrario se le encaxa, por muy frequente, la resuelta, y firme decision de la sentencia que se le enseña. Lo que pide el candór, y veracidad, à que estamos obligados todos los hombres, y aun mas los literatos, es proponer como probable, lo que solo se aprehende probable; como verisimil, lo que solo se aprehende verisimil; lo dudoso, como dudoso, lo falso como falso, lo cierto como cierto, lo evidente como evidente.

22 Respondo lo segundo, que hasta ahora à punto fixo no se ha encontrado con las causas de los efectos, que se atribuyen à Sympathía, y Antipathía; pero en algunos se ha atinado con lo muy verisimil, ò acaso algo mas que probable, y en todo se ha adelantado algo sobre la razon comunissima de qualidades, virtudes, facultades, &c. Los que pretendieron desmenuzar hasta sus ultimos apices todo el mecanismo, que govierna estos naturales movimientos, como si le huviessen examinado con microscopios, erraron mas que todos. Tal fué Renato Descartes en la explicacion mecanica de las propiedades del imán, que propone con tanta confianza, como pudiera la construccion de un relox, despues de tenerla bien comprehendida. No es negable que su invencion fue ingeniosissima, pero agena de toda verdad, como probó mejor que todos el Padre Dechales en su libro 5. *de Magnete*, *propos.* 18. con razones, que me parecen demonstrativas; y lo que es mas, al mismo Autor le parecieron, y las propuso como tales, siendo sin controversia, assi como de sutilissimo ingenio, y solidissimo juicio, tambien de sincerissima, y modestissima indole, agena de toda impostura, y arrogancia. Gilberto,

Ca-

Cabeo, Gassendo, y otros muchos, discurrieron sobre el mismo punto con mucha particularidad, no con igual felicidad. Pero no siendo mi designio explicar en particular las propriedades del imán, lo que pedia un tratado entero, sino tratar en general de los efectos Sympaticos, y Antipaticos; solo apuntaré algunos principios comunes, que sirvan à la explicacion, aunque diminuta, de todos.

§. VI.

23 DEbe suponerse, que de todos, ò casi todos los cuerpos, manan efluvios substanciales (ò llamense norabuena, con las voces vulgarizadas, vapores, y exalaciones) en tenuissimos corpusculos, porque todos los cuerpos, ò casi todos, constan de unas partes fixas, y otras volatiles, à quienes comunmente se dá el nombre de espiritus. La existencia de estos efluvios se hace manifiesta, especialmente en los cuerpos aromaticos, siendo yá generalmente recibido, que el olor no es una mera qualidad sujetada primero en el ambiente, y despues en el organo, sino un agregado de tenuissimos corpusculos, que por razon de su configuracion, y movimiento, hieren de tal, ò tal modo el organo del olfato. Lo que se persuade lo primero, porque se observa, que los cuerpos odoriferos ván perdiendo de substancia, al passo que ván derramando el olor, no durando este en las flores mas de lo que dura aquel jugo, que poco à poco se vá evaporando. Lo segundo, porque el calor, que es quien excita los olores, es el mismo que roba en exalaciones el jugo de las substancias. En otros cuerpos sucede lo mismo, aunque no percibamos de ellos algun olor; lo qual proviene, yá de que los corpusculos

los que fluyen de ellos, carecen de figura, ò movimiento apropriado para herir el organo, yá de la torpeza de nuestro olfato. Assi vemos, que el perro à mucha distancia vá siguiendo la fiera por el olor; del qual ni la menor sensacion tenemos nosotros, aun estando mucho mas vecinos. Generalmente quantos cuerpos se consumen, y ván perdiendo su substancia con el tiempo, sin que otros sensiblemente los gasten, es manifiesto, que la pierden en los substanciales efluvios, que perennemente padecen.

24 Assentada la existencia de los efluvios substanciales, no será dificil descubrir, que tenemos en ellos, aunque en pèqueño cuerpo, un validissimo agente para muchos efectos, que por ser invisibles sus causas, se atribuyen à Sympathías, y Antipathías. No menos en las obras de la naturaleza, que en las del Arte, en virtud de la disposicion maquinal, débiles impulsos producen insignes movimientos. En una pestilencia, ¿quién deguella tantos millares de hombres, sino estos sutíles efluvios? Es manifiesto, que no es alguna qualidad maligna impressa en el ambiente, como se decía en el idioma Galenico; porque con qualquiera viento impetuoso que corra, se remuda todo el ambiente de una Provincia, sin que cesse en ella el estrago, ni se comunique à otra distante, adonde es llevado aquel ambiente: y assi solo puede ser ocasionada la mortandad por los halitos, que despide la tierra en virtud de determinadas fermentaciones minerales, que se excitan en sus senos, quando la pestilencia tuvo su origen en la region infestada, ò por los corpusculos, que se comunican de unos cuerpos à otros, para hacer el oficio de fermento maligno en ellos, quando es comunicada de otra region.

25 Pero adonde mas claramente se conoce, que un

un corto efluvio de tenuissimos corpusculos puede ocasionar en los cuerpos mayores portentosas immutaciones, es en los efectos, que hacen los olores aromaticos en las mugeres ocasionadas à passiones hystericas. Aquella cortissima copia, que en un quarto de hora exala un grano de almizcle, basta para excitar terribles movimientos convulsivos en mas de dos mil mugeres. Y si es verdad lo que contra Galeno assientan, como testificado por la experiencia, Fernelio, y otros Medicos doctos, del ascenso del utero en el afecto hysterico, mucho mas maravillosa atraccion es esta, que la de el imán; pues un tenuissimo vaporcillo, que entra por la nariz, llama arriba violentamente aquel vaso, que segun los Anatomicos, está atado con quatro fuertes ligaduras.

26 De la varia configuracion, y movimiento de los corpusculos, que manan de una substancia, depende ser commodos, ò incommodos, utiles, ò nocivos á otra, segun la textura, y poros que hallen en ella; pues vemos que esto mismo sucede en las substancias, que obran inmediatamente por su cuerpo principal, y no por medio de sus efluvios. Assi la Agua regia, compuesta del espiritu de Sal marino, disuelve el oro, y no la plata. La agua fuerte compuesta del espiritu de nitro, disuelve la plata, y no el oro. El espiritu de vino liquída la cera, sin hacer este efecto en otro cuerpo alguno. Ni tiene mas mysterio que este el decantado prodigio, de que unos rayos deshacen unos cuerpos, y otros otros.

27 A la causa dicha se deben atribuir los mas de los efectos, que se prohijan à imaginarias Sympathías, y Antipathías, especialmente en las dos grandes familias de Animales, y Vegetables. Bien sé que Bacón discurrió en orden à los vegetables por prin-

cipios mas simples, diciendo, que la buena, ò mala sociedad, que se hacen algunas plantas, nace de alimentarse del mismo, ò diverso jugo terrestre; de modo, que aquellas plantas, que se alimentan del mismo jugo, mutuamente se dañan, si se plantan vecinas, porque hay para cada una menos alimento. Al contrario las que se nutren de diverso jugo, se hacen buena compañía, porque no tienen querella sobre robarse una à otra el humor nutricio; y aun à veces es positivamente provechosa à una planta la vecindad de otra desemejante, porque chupa de la tierra aquel humor, que à esta le está bien, y à aquella fuera nocivo. Assi se dice, que el rosal plantado entre ajos produce mas bellas, y olorosas flores, chupando el ajo aquel jugo fetido que este necessita, y à la rosa le entibiará su fragancia.

28 El Abad de Vallemont, en su Tomo primero de Curiosidades sobre la vegetacion, abrazó como inconcusa la sentencia de Bacón; y yo no dudo que tenga mucho de verdad. Ciertamente, para que un arbol grande, especialmente si estiende sus raízes por la superficie de la tierra, haga malissima vecindad à las plantas menores, no ha menester mas, que el principio señalado de robarles el jugo; aunque tambien se añade à veces quitarles el Sol. Tambien donde los jugos, que necessitan dos plantas, son recíprocamente nocivos, parece sólida la razon que se ha dado. Pero no parece bastante el principio establecido para salvar la terrible discordia de algunas plantas (si en realidad hay tanta) que mutuamente se destruyen, quedando ambas muertas en el campo, como del combate de Juba, y Petreyo escribe Seneca: *Petreyus, & Juba concurrerunt, jacentque alter alterius manu cæsi.* Assi dice el Padre Kirquér, que se oponen la berza,

ò

ò repollo, y la hierba llamada Cyclamen: la ruda, y la higuera: la caña, y el helecho: *Adeo sævas luctas ineunt, ut utrumque viribus destitutum marcescens contabescat.* (de Art. Magnet. lib. 3. cap. 2.) Digo, que tan mortal ojeriza no se salva por la precisa necessidad del mismo genero de alimento. Pues si fuera esta la razon, lo mismo sucediera entre dos qualesquiera plantas de la misma especie, de quienes es claro que necessitan del mismo genero de jugo, y la experiencia muestra lo contrario. Assi es sin comparacion mas probable, que este daño que se hacen dos plantas de diferentes especies, proviene de los halitos nocivos, que en la vecindad se comunican de una à otra, los quales pueden ser, ò recíprocamente nocivos, de modo que mutuamente se dañen: ò padecer solamente una la injuria, sin tener fuerzas para la venganza.

29 Del mismo principio puede depender la aversion, con que huyen unos animales de otros, quando esto no nace de principio mas manifiesto. Nosotros nos desviamos con horror de algunos brutos, cuyo olor nos ofende. ¿Qué mucho que entre ellos suceda lo mismo? La sensacion molesta de qualquiera otro sentido puede producir semejante efecto. Si fuesse verdad que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tygre del ruido del tympano, sería porque essos sonidos les son en extremo desabridos. He dicho, *quando esto no nace de principio mas manifiesto.* Porque el que la oveja, animal timidissimo, huya del lobo, viendo que la acomete furioso, no ha menester mas principio, que aquel conocimiento, que à todos, ò casi todos los brutos imprime el natural instinto. Del mismo modo huyen del hombre, ò de otro qualquiera animal de cuerpo superior al suyo, quando le vén arrojar-

jarse con impetu. En el segundo Tomo, Discurso segundo, hemos condenado como fabuloso, lo que se dice de Sympathías, y Antipathías, cuya oculta fuerza vive, y se conserva en los cadaveres de los brutos: y assi para estos efectos, como puramente imaginarios, no es menester buscar la causa en los efluvios de sus cuerpos, (a) sino en la ficcion de los hombres.

§. VII.

30 EN quanto à los movimientos de los corpusculos, no omitirémos aqui una cosa bien admirable.

(a) 1 Gassendo (tom. 1. Physic. lib. 6. cap. 11.) refiere como testigo de vista un caso gracioso, y que muchos dificultarán atribuir à otra causa, que à una verdadera Antipathía. Un rebaño de Cochinos, que estaba en la Plaza, al vér passar un hombre, que tenía por oficio matar estos animales, se commovió estrañamente, gruñendo ázia él, y mirandole con furor. ¿Quién les havía dado noticia de la mala obra, que aquel hombre hacía à los de su especie? Sin embargo Gassendo no reconoce en el caso alguna Antipathía; sí solo, que los efluvios de los Cochinos muertos, adherentes al cuerpo, y ropa de aquel hombre, comunicado por el olfato à los vivos, los conturbaron, y ofendieron. Confirma este modo de philosofar lo que yo ví, estando huesped en nuestro Colegio de Santa Maria de Obona dentro de este Principado. Un Lobo en un prado vecino al Colegio havía muerto de noche una Ternera. El dia siguiente al anochecer, trayendo à recoger un rebaño Vacuno por el mismo sitio, donde havía sido muerta la Ternera, aunque no havía quedado alli parte alguna de el cadaver, al llegar al sitio, todos los Bueyes, y Vacas se detuvieron un rato, bramando, como que testificaban, ò su dolor, ò su ira. Efecto sin duda de los corpusculos remanentes en la tierra, ò que exhalaba la sangre alli vertida.

2 Al mismo principio se debe atribuir lo que testifica el Marqués de San Aubin. En París unos hombres pobres, y viles, que viven de buscar trapos por las calles, cogen tambien los Perros que pueden, para desollarlos, y aprovecharse de su pellejo. Dice, pues, el Autor, que algunas veces se vé, que al passar por la calle algunos de estos Traperos, salen de las casas de la vecindad todos los Perros à ladrar contra él. Esto mismo han observado algunos en Madrid.

ble. Y es, que algunos una vez puestos en agitacion, ò en el ayre, ò en la agua, ò en otro líquido, espontaneamente se componen en alguna particular figura, como el sal comun en cubos, el nitro en columnas hexagonas, los sales sacados de las plantas, cada uno se configura en modo determinado, el cristal se congela en prismas de seis angulos. El que llaman los Chymicos arbol Philosofico, ò arbol de Diana, es phenómeno muy especial en esta materia. Dimos noticia de él, y del modo de su formacion en el segundo Tomo, Discurso 14. num. 43. y assi es ocioso repetirla aqui.

31 Pero lo mas prodigioso que hay en este particular, es la que llaman palingenesia, ò resurreccion aparente de animales, y vegetables. Dicen algunos Autores, que las cenizas de algunas plantas echadas en agua, que se ponga à helar una noche de Imbierno, parecen por la mañana formadas en la figura de la misma planta de quien se hicieron las cenizas. Otros dicen, que esta nueva fabrica resulta, echando en la agua los sales extrahídos de las cenizas. Jacobo Gaffarelo, citado por el Abad de Vallemont, en su libro de Curiosidades inauditas, refiere de un Medico Polaco, que conservaba en varias vasijas de vidrio, separadas las cenizas de muchas plantas, y que quando queria mostrar la figura de alguna flor, pongo por exemplo de la rosa, poniendo al fuego de una candela la vasija, donde guardaba las cenizas del rosal, se veía, que agitandose la ceniza, se iba formando como una obscura nubecilla, la qual, despues de un leve movimiento, representaba una rosa tan bella, tan fresca, y tan perfecta, que parecia se podía palpar, no siendo verdaderamente mas que una imagen de la rosa. No solo el Autor referido, mas tambien el Padre

dre Gaspar Schotti en el Apendiz de la segunda parte de la Physica curiosa, cap. 2. cuenta, que Mr. de Claves, célebre Chymista Francés, formaba perfectamente con el mismo arte las figuras de los paxaros, que havía reducido à cenizas. ¡Raro arte, que en un vil gorrion ostentaba à la vista el no creído milagro del Fenix! Gaffarelo tiró tan larga consequencia de estas apariciones, que al mismo principio natural de donde dependen estas, quiso atribuir las de los difuntos en los cementerios, y en los campos donde se dieron batallas.

32 Yo no saldré por fiador de alguna de estas experiencias; y especialmente sabiendo, que el famosissimo Physico experimental Roberto Boyle dice, que en varias pruebas que hizo, nunca logró vér el disseño de la planta, con cuyas cenizas, ò sales havía hecho el experimento; y assi atribuye la asseveracion de los Autores, que atestiguan este natural prodigio, à que le vieron mas con la imaginacion, que con los ojos: *Et sanè magnopere vereor, ne qui se hujusmodi plantarum simulacra in glacie vidisse profitentur, imaginationem non minus, quam oculos, ad hoc spectaculum adhibuerint.* (in Tentamin. Physiolog.) Con este testimonio parece que vá por tierra la palingenesia de las plantas. Sin embargo el mismo Boyle la restablece en alguna manera, con otro experimento suyo: porque haviendo disuelto en agua una porcion de orin de cobre (el qual dice contiene muchas particulas salinas de las uvas coaguladas en el cobre, que se royó con ellas) congelando el agua con nieve, y sal, vió con admiracion, formadas en imagen perfectamente las vides. Por si acaso yo yerro algo en la traduccion, pondré sus mismas palabras: *Enim vero nos ipsi, cum non ita pridem optimæ æruginis (quæ salinas uva-*

uvarum particulas in cuprum ab ipsis corrosum coagulatas copiose continet) solutionem pulcherrime virescentem sale, & nive congelassemus, figuras in glacie minusculas, vitis speciem eximiè referentes, non sine aliqua admiratione conspeximus.

33 No es tiempo ahora de decidir si es causa extrinseca, ò virtud congenita la que, assi en los sales disueltos, como en los efluvios dissipados, dirige el movimiento de los corpusculos, para ordenarse en esta, ò en aquella figura; pero se puede assegurar, que la configuracion de ellos hace mucho, assi en este, como en otros muchos efectos, que se atribuyen à Sympathía, y Antipathía. La razon es, porque de su figura depende el ser admitidos de los poros de algunos cuerpos, y no de los otros, segun que las cavidades de los poros son, ò no son proporcionadas à la magnitud, y figura de los corpusculos. Por esto se observa en muchos cuerpos el facil regresso de los efluvios mismos, que se desprendieron de ellos; y es, que las cavidades de donde salieron son ajustadas à su tamaño, y figura. Assi el vitriolo despojado de todo el espiritu, puesto à cielo descubierto, vuelve à recobrarle, no por alguna virtud atractiva, sí porque las particulas accidissimas, que vagan por el ayre, al entrar por los poros del vitriolo, paran en ellos, porque les vienen ajustados. Assi la tierra lavada de todo el nitro que tenía, de nuevo se embebe de nitro, entrandose en sus poros las particulas de este sal, que nunca faltan en el ambiente. Assi qualquiera licor que se ha extrahído chymicamente de algun cuerpo, facilissimamente se embebe en el mismo cuerpo de donde salió; lo que no hace, ni con tanta facilidad, ni con tanta intimidad, qualquiera otro licor.

34 De los cuerpos forasteros à los efluvios, unos

tienen los poros acomodados à ellos, otros no. De aqui es, que unos cuerpos reciben facilmente algunos olores, y otros no. Las heces de vino desecadas expuestas al ambiente en tiempo de rosas, embeben admirablemente su fragrancia, de modo, que hay Autor que dice haver experimentado, que despues todos los años la manifiestan al tiempo que los rosales florecen. De aqui es, que el sal, por mas que se deseque, puesto al ayre, facilmente embebe la humedad que encuentra en él. Al contrario, por la incongruidad de poros con las particulas del agua, las plumas de las anades, por mucho tiempo que estén metidas en ella, jamás se humedecen.

35 En los mismos efluvios de varios cuerpos comparados unos con otros, se debe discurrir del mismo modo. Esto es, que algunos se unen facilmente, por la congruidad respectiva de las figuras de los corpusculos, de que constan; otros, por la incongruidad de ellas, jamás se unen: y este es tambien un principio bastantemente fecundo para dár razon de varios phenómenos admirables.

§. VIII.

36 PEro no todos los efectos, que vulgarmente se atribuyen à Sympathías, y Antipathías, dependen de los efluvios señalados; hay muchos que tienen diferente origen.

37 Aquella inclinacion, ò aversion con que anteriormente al trato, y experiencia se miran à veces unos hombres à otros, aunque comunmente se pone en el orden de Sympathía, y Antipathía, por considerarse su principio oculto, le tiene muy manifiesto. Llega un hombre donde están jugando otros, à quienes

nes nunca havía visto, y luego desea que gane este mas que aquel. Si le preguntan, por qué se inclina mas à este, dice que no sabe por qué. Pero el decir que no sabe el motivo, es mera falta de reflexion. Reflexamente le ignora; directamente le sabe. Son muchas las cosas, que por estár colocadas en la superficie de los individuos, en brevissimo tiempo, ò casi instantaneamente se perciben, y sin mas dilacion nos agradan, ò desagradan. Assi como, antes de registrar los fondos de los sugetos, una presencia venerable nos infunde veneracion, y la contemptible desprecio, sin que haya aqui nada de Sympathía, ni Antipathía; del mismo modo para la inclinacion, ò aversion hay unos conciliativos extrinsecos, que luego dán golpe, y ganan la voluntad por el conducto del entendimiento, aun antes que use de reflexiones el discurso. Un gesto agradable, un modo de mirar dulce, y vivo, un despejo noble en el movimiento, la articulacion, y el metal de la voz, que quadran al oído, otras mil cosas, que están en los hombres à primeras cartas, en un momento passan por el conducto de los sentidos al entendimiento, el qual aprobandolas por buenas, y apreciables, aunque sin hacer reflexion en que las aprueba, se las hace abrazar à la voluntad. Del mismo modo agrada de golpe un sitio delicioso, un edificio bien dispuesto, antes de examinar reflexamente la proporcion de sus partes, y aun à quien no es capáz de examinarla.

38 Solo, pues, las especies representativas, que entran por los sentidos, y estampan en el entendimiento imagenes agradables, producen en la alma estas súbitas inclinaciones, ò los contrarios afectos, si son desagradables las imagenes. Lo qual se evidencia lo primero, de que si uno llegasse con los ojos, y oídos

cerrados, adonde estuviesse un millar de hombres, no sentiría en sí inclinacion, ni aversion, respecto de alguno de ellos, aun tomado vagamente, y sin designarle. Lo otro, de que hay sugetos que tienen este prompto atractivo, casi generalmente para todos, ò à lo menos para muchissimos de indoles, y complexiones entre sí muy diferentes.

§. IX.

39 TAnto en las substancias sensibles, como en las insensibles, muchos efectos, que se atribuyen à Sympathía, ni dependen de esta imaginaria concordia, ni de alguna accion, ò influxo, ni physico, ni objetivo, que haya de uno à otro cuerpo, sí de alguna causa comun, que obra al mismo tiempo en uno, y otro, por concurrir las mismas disposiciones en entrambos.(a) Explicaréme con un exemplo palpable. Dos re-

(a) 1 A la misma causa tambien, que explicamos en este numero, es justo reducir lo que el citado Marqués de San Aubin refiere de los dos hermanos gemelos Nicolás, y Claudio de Roussi, que sobre ser extremamente parecidos en el exterior, lo eran igualmente en todas sus inclinaciones, y padecian las mismas enfermedades. Esto tiene poco mysterio. A la misma disposicion organica, y humoral, junta con la misma educacion, se siguen las mismas inclinaciones; y este complexo infiere tambien las mismas enfermedades. Pero lo que añade, que recibieron las mismas heridas, ò es fabuloso, ò fué mera casualidad; pues aunque admitiessemos la mas rígida Sympathía, es evidente, que no pudo influír en las acciones de los que los hirieron, y mucho menos determinarlos à herir en tal, ò tal parte.

2 Assimismo se debe reputar, ò fabula, ò casualidad, lo que mas abaxo cuenta el mismo Autor, de el Presidente de Bauquemar, semejantissimo en todo à un hermano Militar que tenía; que, quando éste fué muerto en el Exercito, en el mismo momento sintió el Presidente ser herido en la misma parte donde lo havía sido su hermano, y que murió pocos dias despues.

3 En el segundo tomo de las *Memorias Eruditas* se refiere, como

reloxes bien regulados dán à un mismo tiempo las horas. Nadie por esso dirá que esto proviene de alguna correspondencia sympatica, sí solo de que teniendo entrambos la misma disposicion maquinal, el peso, ò el muelle, que es causa comun à uno, y otro, los determina del mismo modo, y por los mismos periodos al movimiento.

4o Por este principio se puede dár razon clara de varios efectos, que se imaginan sympaticos. El vino hierbe en las vasijas al tiempo mismo que brotan, y florecen las cepas que le fructificaron; no por Sympathía, como dicen unos; tampoco porque de las vides partan sutíles efluvios à fermentar el vino en las bodegas, como piensan otros; sino porque los espiritus del vino, y los contenidos en las vides, en caso que no sean del todo semejantes, por lo menos son analogos, ò con cierta proporcion de la misma tempe-

---

mo exemplar innegable de rigurosa Sympathía, el que una muger, quando su marido fuera de casa, instado de los que le combidaban, se embriagaba, y vomitaba (segun la Relacion, siempre, ò comunmente se seguia à la embriaguéz el vomito) à su muger se le alteraba el estomago, y tambien vomitaba. Pero yo hallo facilissimo explicar esto, sin recurrir à quimericas Sympathías. La muger sabía sin duda esta fragilidad habitual de su marido, porque, segun la Relacion, esto le sucedía *siempre* que se ausentaba de casa para tratar algun negocio, ò iba à visitar algun amigo, ò algun lugar de recreo en donde le combidaban à *beber*. Sabiendo esto la muger, y siendo delicada, y aprehensiva, quando sucedía una de estas ausencias de su marido, quien verisimilmente le diría, voy à tal cosa, ò à la casa de fulano, ò citano, al llegar la hora en que discurria, que en su marido huviesse hecho el vino el efecto ordinario, la consideracion de el vomito la ocasionaba un grande asco, à que se seguia vomitar ella tambien. Es verdad que en la Relacion se dice, que ella no sabía nada de lo que sucedía al marido. Mas à esto repongo, que aunque no lo supiesse con total certeza, de la misma Relacion se infiere, que lo conjeturaba con mucha verisimilitud; y esto bastaba para el asco, y para el vomito. Si se quiere

perie: por tanto guardan los mismos periodos en sus fermentaciones, que son excitadas por las mismas causas, en atencion à concurrir en unos, y otros semejantes disposiciones. Ni tiene esto mas mysterio, que el que dos arboles frutales de la misma especie, colocados en lugares remotissimos, al mismo tiempo florezcan, y fructifiquen. Verdaderamente, ¿quién creerá que el vino guardado en Inglaterra, donde no hay viñas, hierbe, porque de Francia, España, ò el Rhin, parten en posta por el ayre à buscarle los corpusculos, que se exalan de las vides de estas regiones?

41 La carne de ciervo acecinada fermenta sensiblemente, y à veces se corrompe en aquel tiempo, en que los ciervos se sienten incitados al comercio de los dos sexos, no porque de los ciervos, que discurren por los montes, vengan espiritus, ò corpusculos à fer-

---

re apretar mas el caso, poniendole en terminos en que no pudiesse pender el vomito de la muger de su aprehension, responderé, que los que se empeñan en preconizar una cosa admirable, quando vén que se les desvanece el prodigio, reduciendo el efecto à una causa regular, añaden al hecho circunstancias con que mantenerle.

4 Es muy oportuno para desengañar à los que están encaprichados de las Antipathías de algunas especies de brutos, lo que me escribió Don Joseph Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en Navarra, de haver visto à una Perra alimentar diariamente con su leche à unos Gaticos; y me confirmó despues amplamente el Padre Maestro Fr. Manuel de las Heras de mi Religion, que residia entonces en aquel Reyno, con ocasion de haverle tocado yo lo que aquel Cavallero me havía escrito. Pondré aqui las palabras de su Carta pertenecientes al assumpto. *Lo de criar*, dice, *una Gata à un Perro, y una Perra à un Gato, es tan comun por aqui, que un muchacho que me sirve, dice haver visto andar por las calles de su Lugar* (Mendavia) *un Gato tras de una Perra, que le criaba: y en los Barrios de Hirache* (residia en este Colegio dicho Padre Maestro) *vimos una Gata dàr leche à un Perro.* En nuestro Monasterio de San Martin de Madrid está reciente un exemplar semejante.

fermentar en las despensas; sí porque la carne viva, y la muerta tienen aquella semejanza en la temperie, que basta para fermentar, aunque de diverso modo, al mismo tiempo.

42 Lo que refiere Bartholino, de que haviendose guardado un pedazo de cutis, quitado de la cabeza de un hombre, con ocasion de una herida, los pelos radicados en aquel trozo de cutis, se emblanquecieron al mismo tiempo que se encaneció el hombre, à quien se havía quitado, no necessita de otra explicacion, y causa, que la expressada.

§. X.

43 POR la misma regla de proceder dos efectos de una misma causa, se explica el célebre phenómeno de dos cuerdas, que templadas en *unisonus*, hiriendo solo la una, suenan entrambas. No creen algunos esta experiencia, y de hecho no se logra del modo que comunmente se compone, esto es, en dos cytharas distintas. Para que suceda, se executa de este modo. Puestas en una cythara las cuerdas, y templadas la primera, y ultima en *unisonus*, dexando las intermedias, en qualquiera otro punto, si una de las dos extremas se hiere con vehemencia, suena la otra, que está en el mismo punto, callando las intermedias, aunque mas inmediatas. El Jesuíta Dechales, Autor fidedigno, y exacto, en el mas alto grado (à quien seguimos en la noticia, y seguirémos en la explicacion physica de este efecto) dice, que haviendo hecho muchas veces la prueba, jamás le falseó; pero advierte, que el instrumento sea grande. Las experiencias que él hizo, fueron en el violón baxo, que los Franceses llaman *Vasse de Viole*. Y tan cierto estaba

ba del sucesso, que cerrados los oídos, sabía por los ojos quando las cuerdas se ponian en *unisonus*, observando el temblor, que resultaba en una cuerda, al herir la otra.

44 Digo que en este caso el movimiento, y por consiguiente el sonido de las dos cuerdas, proviene del mismo impulso: porque la misma mano, que mueve inmediatamente la una, moviendo con ella el ayre intermedio en continuacion hasta la otra cuerda, mueve mediatamente esta. La dificultad que luego ocurre, es, ¿cómo no mueve, y hace sonar las otras cuerdas, que están mas proximas? Para inteligencia de la respuesta, se advierte, que en las cuerdas unisonas son iguales en quanto à la duracion las vibraciones, y desiguales en las que no son unisonas. Lo que sucede, pues, en las no unisonas, es, que aunque impelida la una con la primera vibracion que tiene, comunica por medio del ayre el mismo movimiento vibratorio à la otra, al executar la segunda vibracion, en vez de promover el impetu que produxo en la primera, le destruye, encontrandose con el movimiento vibratorio de la otra, por no arreglarse la duracion de las vibraciones de la segunda à las de la primera. De este modo se aquieta la segunda, antes de producir sonido sensible, ò se mueve poquissimo, y sin aquella alternacion vibratoria, que es necessaria para el sonido. Pero en las unisonas, como al acabar cada vibracion la primera cuerda, acaba tambien la suya la segunda, el impetu de la vibracion siguiente se comunica por el mismo orden, por no encontrarse el movimiento de la una con el de la otra, y assi se continúan con regularidad las vibraciones en la segunda cuerda, hasta producir sonido sensible.

45 Hacese esto palpable en una pendula incitada, con

con repetidos impulsos levissimos, al movimiento: En la qual, si cada impulso se repite precisamente al punto de acabar la pendula la primera vibracion, se irà aumentando successivamente el movimiento, hasta hacerse sensible, ò bastantemente vehemente, y juntamente regular en la duracion de las vibraciones. Pero si repite el impulso antes de acabarse la vibracion antecedente, ò sin observar la duracion de las vibraciones, en vez de aumentarse el impetu antecedente, se destruirá, y assi el movimiento que se continuare en la pendula, sobre ser irregular, será levissimo. Quien quisiere esta materia mas difusamente tratada, y disueltas algunas objeciones, vea al Autor citado en su Tratado de Musica, propos. 2. ò al Padre Tosca, que le copiò, lib. 1. de Musica, todo el capitulo primero, especialmente en la proposicion ultima.

§. XI.

46 Concluyo el Discurso de Sympathías, y Antipathías, advirtiendo, que en esta materia se hallan muchas fabulas en los Autores naturalistas, por haver sido estos nimiamente credulos à hombres de poca fé en la testificacion de las experiencias. No solo en Plinio, Solino, Eliano, y otros semejantes se halla esta tacha, mas aun en Aristoteles la reprehende severamente el Padre Kirquer. (*in Musæo. Colleg. Rom. part. 2. cap.* 8.)

47 En el Discurso sobre la Historia Natural, descubrimos la falsedad de algunas Sympathías, omitiendo muchas mas, cuya noticia no es tan vulgarizada, por ser nuestro principal intento proceder contra errores comunes: mas si en materia de Antipathías se ha mentido mucho, mucho mas, y con mayor extra-

vagancia en materia de Sympathías. Aqui es donde la ficcion de algunos siguió hasta el ultimo termino el vuelo de su imaginacion.

48 ¡Qué decantados fueron los polvos sympaticos, que echandolos en la venda, con que se havía ceñido la parte herida, à qualquiera distancia curaban la llaga, ò restañaban la sangre, ò quitaban el dolor, aun quando la venda estuviesse en Madrid, y el herido en Roma! Todo lo que se ha hallado en ellos, es, que hacen algun leve efecto, estando la herida, y la venda dentro del mismo quarto, ò à muy breve distancia.

49 ¿Y qué dirémos de otras portentosas Sympathías artificiales, inventadas para lisongear la imaginacion de hombres innocentes? Tal es la de los *Sellos Planetarios*, que embeben las virtudes de los Astros, para obrar singularissimos prodigios. Tal la del espejo de Henrico Cornelio Agrippa, en el qual, si se escribían algunos caractéres con sangre, se leían los mismos en el cuerpo de la Luna; y de este modo por la Estafeta del Cielo podía un hombre desde España despachar brevissimamente una carta à otro que estuviesse en la China. Tal la de la *Lampara de la Vida, y la Muerte*, de Ernesto Burgravio, llamada assí, porque se fabricaba con tal symbolizacion à algun hombre determinado, que à qualquiera distancia se podian saber por ella la salud, las dolencias, los gustos, los pesares, la vida, y la muerte del sugeto, à quien era respectiva, observando los varios movimientos, color, intension, y remission de la luz, hasta su totál extincion.

50 Sennerto dá noticia de esta admirable lampara, aunque no de su formacion. Juan Christoforo Wagenseil (de cuyo escrito se dá larga noticia en el Tomo undecimo de la Republica de las letras) dice, que lo-

logró copia de un bello manuscrito de una Biblioteca de España, donde halló secretos grandes de Paracelso, Agrippa, y otros, y entre ellos el de dicha lampara. Pondré el extracto de la receta sacada de dicho Autor, qual se halla en el citado Tomo de la Republica de las letras, para que tengan de qué reir un poco mis lectores. Sacase Pedro, v.g. un poco de sangre en determinado dia: esta sangre chymicamente preparada, dá lo primero una agua roja, de la qual se pueden hacer filtros, con que Pedro se hará amar furiosamente de todo genero de personas, y sujetará à su obediencia todos los brutos. Lo segundo se extrahe un azeyte, el qual sirve de combustible à la lampara dicha, y en virtud de él se logran los efectos sympaticos, que yá hemos expressado: este azeyte conduce tambien para el mismo efecto del espejo de Agrippa, porque ungiendose con él reciprocamente las manos dos amigos, aunque despues estén distantissimos, todo lo que escribiere el uno en la mano ungida, al momento se verá escrito en la mano del otro. Hasta aqui pueden llegar los sueños de quimericas Sympathías.

51 Sobre el mismo ruinoso fundamento estriva otro secreto, dirigido al mismo fin, propuesto por Eschuvendero en su *Steganografia aumentada*, el qual es del tenor siguiente: Pedro, y Juan amigos, se hacen cada uno una pequeña herida en qualquiera parte del cuerpo, y despues de enjugarla exactamente de la propria sangre, reciprocamente destila cada uno algunas gotas de su sangre (que picando con un alfiler sacará de un dedo) en la herida de el otro, y luego se cubrirá la llaga con algun emplasto. Lo que de esta diligencia resulta (el Autor es quien lo dice) es, que por distantes que despues estén los dos, siempre que se picare en el sitio donde tuvo el uno la herida, sien-

te el otro la picadura en el sitio de la suya. Por este medio se pueden comunicar varias noticias, haviendose convenido primero, en que segun el numero distinto de las picaduras, se signifiquen varias cosas à su arbitrio, y aun, si quieren, todas las letras del Alfabeto, para que no haya noticia, ò especie que no puedan comunicarse; pues aunque este ultimo metodo sea muy prolixo, la importancia de la materia puede compensar ventajosamente el trabajo. ¡O qué patrañas inventan algunos hombres, fiados en que hay en el Mundo muchos simples!

DUENDES,

Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EL Padre Fuente la Peña en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien, que los Duendes ni son Angeles buenos, ni Angeles malos, ni Almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrerías, y travesuras, que se cuentan de los Duendes, no son compatibles, ni con la magestad de los Angeles gloriosos, ni con la tristeza suma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo, respecto de las Almas separadas; porque estas, ò están en gloria, ò en pena: para las gloriosas son indecentes estas diversiones; y las que están penando, no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir, que se-

ría

ría una incongruidad suma en la Divina providencia permitir, que aquellos Espiritus; dexando sus proprias estancias, viniessen acá solo à enredar, y à inducir en los hombres terrores inutiles.

2 Puesto, y probado, que los Duendes ni son Angeles buenos, ni demonios, ni Almas separadas, infiere el citado Autor, que son cierta especie de animales aereos, engendrados por putrefaccion del ayre, y vapores corrompidos. Estraña consequencia, y desnuda de toda verosimilitud. Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciendo: Los Duendes no son animales aereos: luego solo resta, que sean, ò Angeles, ò Almas separadas. La razon es, porque para probar que los Duendes no son Angeles, ni Almas separadas, solo se proponen argumentos fundados en repugnancia Moral; pero el que no son animales aereos, se puede probar con argumentos fundados en repugnancia Physica. Por mil capitulos visibles son repugnantes la produccion, y conservacion de estos animales invisibles: por otra parte las acciones, que frequentemente se refieren de los Duendes, ò son proprias de Espiritus inteligentes, ò por lo menos de animales racionales; lo que este Autor no pretende, pues solo los dexa en la esfera de irracionales. Ellos hablan, rien, conversan, disputan. Assi nos lo dicen los que hablan de Duendes. Con que, ò hemos de creer, que no hay tales Duendes, y que es ficcion quanto nos dicen de ellos, ò que si los hay, son verdaderos Espiritus.

3 Realmente es assi, que puesta la conclusion negativa, de que los Duendes sean Espiritus Angelicos, ò humanos, el consiguiente, que mas natural, è inmediatamente puede inferirse, es, que no hay Duendes. A la carencia de Duendes, no puede oponerse repugnancia alguna, ni Physica, ni Moral. A la existencia

de

de aquellos animales aereos, concretada à las circunstancias, y acciones, que se refieren de los Duendes, se oponen mil repugnancias Physicas.

4 El argumento, pues, es fuertissimo, formado de esta manera: Los Duendes, ni son Angeles, ni Almas separadas, ni animales aereos: no resta otra cosa que puedan ser: Luego no hay Duendes. La mayor se prueba eficacissimamente con los argumentos, que respectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos: la menor es clara, y la consequencia se infiere.

§. II.

5 NI obsta en contrario la vulgar prueba de la existencia de los Duendes, tomada de los innumerables testigos, que deponen haverlos visto, ù oído, lo qual parece funda certeza Moral, siendo increíble que mientan todos estos testigos, siendo tantos. Este argumento, aunque en la apariencia fuerte, solo es fuerte en la apariencia.

6 Lo primero, porque apenas son la centesima parte de los hombres los que deponen haver visto Duendes. ¿Y qué inconveniente tiene el afirmar, que la centesima parte de los hombres son poco veraces? ¡Ojalá no fuera mucho mayor el numero de los contadores de patrañas! En cada Lugar de cinco, ò seis mil individuos de poblacion (tomando uno con otro) havrá doce, catorce, ò veinte, que digan haver visto Duendes. Ruego à los que tienen pràctica del Mundo, me digan con ingenuidad, si hacen juicio, que en Pueblos de este tamaño, no haya mas de veinte embusteros.

7 Lo segundo, porque los testigos que se citan, no son examinados legitimamente: era menester, para ha-

hacer fé, ser preguntados debaxo de juramento, de orden del Magistrado, ò Superior. Las especies que se sueltan en una conversacion, son fiadores muy fallidos de la verdad. ¡Quántas cosas se dicen en los corrillos, que despues se desdicen en los Tribunales! En las confabulaciones ordinarias se atiende mucho menos à la instruccion, que al deleyte, y nada embelesa mas á los circunstantes, que la narracion de extraordinarias apariciones; pero aun mas deleyta al recitante, que à los oyentes. Recibe aquel una satisfaccion muy dulce de la cuidadosa atencion con que le escuchan estos; mucho mas, si, como comunmente sucede, se interessa su aplauso en la narrativa. ¡O qué cosa tan grata es para un hombre, el que le crean que tuvo valor para hacer frente à un Espectro formidable en el silencio de la noche! La tentacion, que por esta parte hace la vanidad, es tan ocasionada, que no hay que estrañar, que tal vez haga caer à hombres bastantemente veraces. Ciertamente es menester un amor heroyco à la verdad, para no violarla jamás con una mentira leve, quando en esto se atraviessa el interés proprio, sin riesgo del perjuicio ageno. Por lo comun no se necessita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; basta aquella complacencia transcendente, que experimenta en referir cosas extraordinarias el mismo que se acredita ocular testigo de ellas.

8 A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con animo sério de persuadirlas, sí solo para hacer burla de alguno, ò algunos espiritus credulos, que intervienen en la conversacion, y estos haviendolo creído, lo hacen creer despues à otros.

9 Lo tercero, que frequentemente las relaciones que se oyen en esta materia, dependen de error del

que

que las hace. Los espiritus timidos, y supersticiosos (calidades, que suelen andar juntas) qualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al Duende. La imaginacion de los pusilanimes en la escaséz de luz, de las sombras hace vultos; y tambien à veces, con no menor riesgo, de los vultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el pavor los desordena el movimiento de los espiritus, de suerte, que en aquel tropel se les representan imagenes estrañas: à que ayuda mucho, que en aquellos primeros momentos de la vigilia, aun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entonces es quando, aunque la camara donde reposan esté totalmente obscura, juzgan divisar como errantes, y divididas, en medio de tenue luz, algunas sombras: si el miedo es excessivo, se perturba la fantasía de modo, que participan del error de los ojos los oídos, ò la imaginacion por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

10 Es verdad que hay pocos sugetos capaces de tanto desorden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos, adonde no llega su error. Voy à dár un aviso importantissimo, descubriendo un origen, poco advertido, de innumerables patrañas, bien creídas, porque se citan por ellas Autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilanime, y poco reflexivo, oyó algun estrepito nocturno, con tales circunstancias, que se persuadió à que era Duende. Refiere despues el caso debaxo de la misma persuasion. Alguno de los que le oyen, halla, que aquel estrepito con aquellas circunstancias pudo provenir de otra causa mas connatural, y procura desengañarle, proponiendo, que pudo hacer aquel ruido, ò el viento, ò un gato, ò un raton, ò un domestico, que quiso hacerle aquella burla, para tener despues de que reirse,

se, &c. ¿Qué sucede en este caso? Que el mismo, que con buena fé refirió al principio, que le havía inquietado el Duende, porque assi lo havía creido, yà empieza à defender su error con mala fé, por no retratarle, y por no sujetarse à la nota de poco reflexivo, ù de muy pusilanime, y para este efecto vá añadiendo al sucesso circunstancias fingidas, que acrediten, que no pudo ser otro que el Duende, quien ocasionò aquel ruido.

11 Lo mismo sucede à cada passo en otras qualesquiera materias. Vereis à un Conjurador, que con buena fé exorciza à una muger, creyendola posseída, y que con la misma buena fé os refiere las señas, que le persuaden à que efectivamente lo está. Hallais, que aquellas señas son equivocas, ò falaces, y procurais instruírle en que pueden ser efectos de un accidente hysterico, ò ficciones de la misma exorcizada. El porfiarà lo que pudiere, por mantener su opinion, y quando le apreteis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, yá el rubor de confessar su yerro, yá el temoso empeño, que contrajo con el calor de la disputa, le inducen à mantener su lucha contra la verdad. Mas viendo que no puede yá defender la pretendida possession, en virtud precisamente de las señas que al principio havía referido, y que son verdaderas en el hecho, aunque no en la significacion, inventa otras mas eficaces de su cabeza, y llegará à levantar à su conjurada, que habla Latin, Griego, y Hebreo: que vuela por los ayres: que adivina los pensamientos, &c.

12 Es tan comun esta flaqueza en los hombres, que conozo muchos, por otra parte tan veraces, que con total espontaneidad jamás dicen una mentira, pero metidos, y calentados en la disputa, echan mano

de qualquiera ficcion que les parezca oportuna para defender su sentencia. Citan por ella Autores, que no vieron, ò están por la contraria: afirman proposiciones, que saben ser falsas: niegan otras, que conocen verdaderas: divierten el assumpto principal à alguna incidencia; y en fin hacen quanto pueden, por meter la disputa à la ley de la trampa. Tanto puede, aun en hombres nada inclinados à mentir, la verguenza de confessar su error, quando el desengaño les viene por mano agena en la lid de la disputa, creyendo que es lo mismo entonces darse por desengañados, que declararse vencidos.

13 Volviendo à aplicar la reflexion presente al assumpto de este Discurso, digo, que de este origen vienen muchas fabulas en materia de Duendes, las quales son creídas, porque se señalan por Autores de ellas algunos sugetos acreditados de veridicos, sin advertir la particular flaqueza, y vehementissima tentacion, que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad, y resbalar ázia el vicio, que habitualmente aborrecen. (a) §. III.

(a) No solo la gente baxa contrahace, ò finge Duendes. El Conde Luis de Valois le escribió à Gassendo, que todas las noches se aparecia en el aposento, donde dormia, una luz, yá de esta, yá de aquella figura; pidiendole, que le explicasse la causa. Gassendo, por no acudir al refugio de Duendes, ò Spectros, por ser indigno de tan gran Philosofo, no decir mas de lo que diria qualquiera de el Vulgo, puso en prensa toda su Philosofia para exprimir algo, que persuadiesse poder ser producido por causa natural el Phenómeno; pero todo dió, como suelen decir, en vago. La aparicion de la luz era verdadera, y la causa natural; mas no la que Gassendo discurria. Una Criada de la casa, por orden de la Condesa, era autora del juguete. La misma Condesa lo confessó tres años despues; y que el motivo era para que el Conde dexasse la habitacion de Marsella, donde ella no estaba gustosa. ¿Quién creyera, una trampa tan civil en una Señora tan alta? ¿Pero qué hay que estrañar? A veces no son mas que hombres los Señores; ni mas que mugeres la Señoras.

§. III.

14 PEro los Duendes mentidos, que mas eficáz, y mas generalmente engañan, y passan por verdaderos, son los Duendes contrahechos, ò remedados por hombres, ò mugeres, que con algun designio particular se meten à hacer este papel en esta, ò aquella habitacion. Algunos no toman esta ocupacion por otro motivo, que una maligna complacencia de inquietar, y aterrar à los domesticos; pero las mas veces interviene fin mas criminal. ¡O quántos hurtos, quántos estrupos, y adulterios se han cometido, cubriendose, ò los agressores, ò los medianeros con la capa de Duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron, ò atajaron siempre que en la casa donde se executaban, havía algun hombre de espiritu, que intrepidamente se empeñó en el examen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente facilmente credula, triunfa seguramente el embuste, salvo que algun accidente le manifieste.

15 Bien es verdad, que yo no admiro tanto la credulidad de aquellos, que padecieron semejantes engaños, quanto la de algunos Autores, que nos comunican estas noticias, y suponiendolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas maximas doctrinales erradas, con que dán mas aliento à los que quisieren practicar esta especie de treta. Dicen algunos, que estos Espiritus inquietadores, à quienes llaman Duendes, están limitados à determinado sitio, y lugar, en el qual pueden dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta maxima se funda en ciertas historias semejantes à la que refiere Moure, citado por el Padre Fuente la Peña, de

un demonio incubo, que oprimia violentamente à una muger en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama à otro qualquiera quarto, nunca padecía aquella ignominia. Yo creo firmemente, que el conjuro de una buena tranca sería el mas eficáz para aquel incubo. ¿Qué se debe, ni puede discurrir en este sucesso, sino que era el autor algun picaro industrioso, y atrevido, el qual solo podia entrar en aquel quarto, y no en otro de la casa, ò porque, si era domestico, solo para aquel havía transito sin estorvo desde el sitio, donde él se recogía, ò por qué, si era estraño, solo podia introducirse por la ventana de aquel quarto? Donde se debe creer, que la muger era cómplice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ò para salvar el ruído, quando fuessen sentidos, ò para que aterrados los domesticos, en vez de estorvar, se retirassen. Si se dixesse, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ò agua bendita, no la acometía el incubo, estaba bien. Pero para el demonio ¿qué mas tiene esta parte, que aquella de la casa? Y el fundar en esta, y otras historias del mismo tenor la maxima, de que hay Duendes, que solo pueden inquietar, y hacer daño en determinado sitio; ¿de qué puede servir, sino de animar à los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

16 Lo mismo digo de otra opinion vulgar, no menos ridicula; conviene à saber, que suelen los Duendes associarse à determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces, que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el Duende en ella, y en saliendo aquella, se vá tambien el Duende. Notable sinceridad. Yo creo que el caso, que dió motivo à este error, sucedió, y sucede muchas veces.

En-

Entra una criada (ò criado) en una casa à servir, y entra el Duende; sale la criada, y sale el Duende. ¿Por qué? Porque ella misma era el Duende, ò lo era algun picaro, por motivo de ella. Acaeció muy poco há en la Corte un sucesso de este genero, cuya verdad averiguó cierto amigo mio, confessandosela, movida de algun interés, la criada misma, que havía hecho el papel de Duende, y havía puesto en notable confusion, no solo la casa donde servía, mas aun todo el barrio. La Comedia de la Dama Duende se representa mas veces que se piensa, porque hay muchas Damas que son Duendes, como tambien muchos que se hacen Duendes por las Damas.

§. IV.

17 CON las advertencias establecidas, se ocurre facilmente à los argumentos, que se nos pueden hacer con las muchas historias de Duendes, que se hallan escritas; pues los Autores de ellas escribieron lo que oyeron, y creyeron con buena fé; porque no todo lo que se escribe se examina con todo el rigor imaginable, ni puede, porque falta tiempo, oportunidad, y medios para lograr en todo un cabal desengaño. Por cuya razon los colectores de varias noticias escriben todas aquellas, que hallan guarnecidas de qualquiera mediana autoridad, si en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

18 Estas relaciones de Duendes, yá nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Lares, Larvas, y Lemures, distinguiendo con estos tres nombres sus varios Genios, ò beneficos, ò malignos, ò indiferentes. En Herodoto se lee el espiritu, que apareciendose à Xerxes le aconsejó la Guerra de Grecia;

en

en otros Autores Griegos las sombras errantes, que hacian inaccessible el campo Marathonio, despues del horrendo estrago que en él padecieron los Persas. En Plutarco, la muger en trage de furia, que vió Dion Syracusano: y el mal Genio que se apareció à Bruto la noche antecedente à la batalla Philipica. En Suetonio, las Fantasmas de el Palacio que habitó Caligula, despues de muerto este Emperador. En Plinio el Junior, la sombra agigantada, que infestando una casa de Athenas, la hizo inhabitable, hasta que el atrevido Athenodoro, entrando en ella, auyentò la Fantasma.

19 Algunos Autores fueron tan credulos à narraciones vanas de Espectros, que perdieron todo el derecho que podian tener à ser creídos. Jorge Agricola, que escribió felicissimamente de la naturaleza, y generacion de los minerales, con esta ocasion refiere como tan frequentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales, y demás lugares subterraneos, que si fuesse creido, apenas se hallaria quien, aun ofreciendole grandes sumas, se atreviesse à cavar en una mina. Fué sin duda Agricola uno de los primeros sabios de su siglo; sin embargo tuvo el defecto de creer en esta materia mentiras de minadores.

20 No niego yo, antes firmemente creo, que el demonio, permitiendoselo la Divina providencia, se ha aparecido algunas veces à los hombres; mas no que esto sea con la frequencia que quieren algunos Escritores, y creen todos los vulgares. Y si se habla (como aqui hablamos) de aquellos demonios, à quienes con particularidad se dá el nombre de Duendes, esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa, que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inutiles, ò di-

divirtiendola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha havido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino yá para el exercicio de los buenos, yá para enmienda, escarmiento, ò castigo de los malos. Pero de estos Duendes, que se dice andan habitualmente jugueteando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expressados efectos. ¿Cómo es creíble que haya demonios, que, como afirman Olao Magno, y otros, tomen la ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien, ni otro mal en casa? ¿Otros que sirven innocentemente en la cocina? ¿Otros que executan de muy buena gana otros servicios licitos, que les entregan?

21 Nuestro famoso Abad Juan Trithemio en la Chronica del Monasterio Hirsaugiense, cuenta, que huvo en el Obispado de Hildesheim en Saxonia un Duende celeberrimo, llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque frequentemente se aparecia, yá à unos, yá à otros en trage de paisano, y otras veces hablaba, y conversaba sin que le viessen; mas su residencia principal era en la cocina del Obispo de aquella Diocesi, donde hacía con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado; pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió, que un dia un muchacho de los que servian en la cocina, le dixo muchas injurias. Quexóse Hudequin del agravio al Gefe de la cocina, para que le diesse satisfaccion. Viendo que no se hacia caso de su quexa, mató al muchacho que le havia injuriado, y dividiendo su cuerpo en trozos, los assó al fuego, y esparció por la cocina. Ni aun se satisfizo con esta crueldad su saña. Quanto havia servido antes à los Oficiales de la cocina, tanto los molestaba despues, y

no

no solo à estos, pero à otros muchos del Palacio Episcopal, y de la Ciudad, de modo, que parecia que aquella ofensa le havia mudado enteramente la indole.

22 El chiste mas gracioso que Trithemio refiere de este Duende, es, que un Caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia, algo larga, de su casa, le dixo à Hudequin chanceando, que le guardasse à su muger entre tanto que volvia. No lo tomò de chanza Hudequin, antes sériamente respondió, que sería fiel custodia suya, y assi, que fuesse sin miedo de padecer, por la fragilidad de su muger, la menor ofensa. Como lo ofreciò, lo executó. Acudian algunos mozos libres à la casa de la Señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera, ò en la puerta, à golpes los hacía retirar à todos, de modo, que ninguno logró la entrada. Vuelto el Caballero de su viage, y encontrando à Hudequin, le asseguró este de la puntualidad con que le havia servido; pero quexandose del mucho trabaxo que le havia costado, le añadió, que otra vez que emprendiesse algun viage, no tenia que hacerle aquel encargo; *porque* (decia) *antes guardaré quantos puercos hay en Saxonia, que cargarme de guardar otra vez à tu muger.*

23 Trithemio, segun el tiempo, al qual adscribe este sucesso, fue posterior à él mas de trecientos y cinquenta años, y assi no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte sus circunstancias le hacen increible. Un demonio, tan fiel servidor de sus amigos, aun quando le mandan cosas, no solo licitas, sino positivamente honestas, qual lo es impedir las desembolturas de una muger casada, estorvando el accesso à sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorve alguna vez algun pe-

ca-

cado externo, quando lo mira como medio para lograr despues la execucion de otros mayores; pero no huvo efecto alguno que acreditasse en Hudequin este designio.

24 Lo mismo digo de todos los demás Duendes, los quales, segun las historias que se refieren de ellos, generalmente se nos pintan muy agenos de aquella malignidad suma, y ardiente deseo de nuestra perdicion, proprio del demonio.

§. V.

25 REstanos disolver un argumento, el qual se nos propone en esta forma: La Iglesia usa de exorcismos contra los Duendes: luego realmente los hay. La consequencia se infiere, porque erraria la Iglesia, si no haviendo Duendes, usasse contra ellos de exorcismos, pues esto es suponer que los hay. El antecedente se prueba; porque en el Ritual Romano hay un exorcismo dirigido à este fin, con el titulo: *Exorcismus domus à dæmonio vexatæ.*

26 Respondo lo primero, que entre los exorcismos de que usa la Iglesia (lo mismo digo de todos los demás Ritos) hay unos propriamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son puramente los contenidos en el Ritual Romano, el qual para uso de toda la Iglesia se formó de orden, y debaxo de la autoridad de Paùlo V. Los meramente permitidos son todos aquellos que se practícan en algunas Iglesias, sin estár recomendados con la autoridad Pontificia. Digo, pues, que el exorcismo alegado no está incluído en los primeros, sino en los segundos, porque no es de el cuerpo del Ritual Romano, sino añadido en el Apendice, tomado del Ritual de Toledo, que para

el uso de las Iglesias de España, se imprimió incorporado con aquel.

27 Respondo lo segundo, que aquel exorcismo (désele la autoridad que se quisiere) solo infiere que hay demonios que exercen su malignidad, infestando algunas habitaciones. Pero como la infestacion puede ser de muchas maneras, y no precisamente del modo que las infestan los Duendes, nada se prueba à favor de la existencia de estos, con aquel exorcismo. Puede el demonio infestar à los habitadores de una casa, ò visible, ò invisiblemente, ò molestandolos con sus travesuras, ò (lo que es mucho peor) instigandolos à pecar con repetidas sugestiones; y contra este genero de infestacion puede dirigirse aquel exorcismo.

28 Por conclusion advierto aqui lo mismo que advertí al fin del Discurso primero, que yo no profiero sentencia difinitiva, y general que sea incapáz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el comun de los hombres, para que no preste con facilidad assenso à rumores vanos. Lo que puedo assegurar es, que todos los cuentos de Duendes, à que yo me hallé con proporcion, para averiguar la verdad, los hallé falsos. Debajo de este velo se cometen muchas picardias; y assi es razon, que en qualquiera Pueblo donde hay algun rumor de estos, los hombres de espiritu, y penetracion se apliquen seriamente al examen, para que hallando ser impostura, sea castigado el Autor.

§. VI.

29 AUnque el nombre de Espiritus Familiares con propriedad conviene à los Duendes, de quienes acabamos de tratar, en España solo se usa de esta voz (aunque tambien con propriedad) para significar aquellos

llos demonios, que se dice estár ligados por alguna determinada persona, la qual se sirve de ellos à su arbitrio.

30 De estos no hay tantos cuentos como de Duendes, porque no es tan facil que los contrahaga el engaño, ò los imagine el error. A que se añade, que como semejante assistencia de los Espiritus infernales, no puede suceder sin pacto expresso de la persona à quien assisten, qualquiera noticia falsa que se forjasse en esta materia, sería luego descubierta, debiendo entender en el examen, para averiguar el delito, la Justicia.

31 Por tanto, esta es una de aquellas cosas, que por lo comun solo se cuentan de lejas tierras, ò de tiempos remotos. El vulgo de España cree, que es muy frequente el uso de estos Espiritus Familiares en otras Naciones, en tanto grado, que dicen, que los venden unos hombres à otros; y algunos añaden, que esta venta se hace publicamente sin rebozo alguno, como la de qualquiera genero ordinario. En que se vé bien, que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

32 Lo mas admirable es, que hombres, que están fuera del vulgo, tambien hayan dado assenso à esta ficcion. Crespeto, citado por el Padre Delrio, refiere, que los Espiritus Familiares se hallan venales en Francia, y en Italia (expression, que significa, que el que los busca los halla, y por consiguiente la venta se hace sin mucho dissimulo.) Si este Autor es Pedro Crespeto, Religioso Celestino, que floreció en Francia al fin del siglo decimosexto, es mas de estrañar en él tan extravagante noticia, porque fue muy sabio para creerla, y muy virtuoso para fingirla.

33 En España dicen, que venden los Espiritus Familiares en Francia; en un Autor Francés leí, que

los venden el Alemania; y en Alemania varios Autores assientan, que esta venta es frequente en las Regiones mas Septentrionales. Assi ván echando esta patraña unas Naciones à otras, para que se verifique el adagio, de que las grandes mentiras son de lejas tierras.

34 Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada à sus Ministros, y Siervos, no tiene duda. Assi en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodéo, ligado por el Arcangel San Rafaél en el desierto, y en el Apocalypsi Satanás, atado con una cadena por otro Angel en el Abysmo. Pero que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder, es muy falso. Circulos, Palabras, Ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la mas leve arista de una parte à otra, ¿cómo han de tener fuerza para traher à un demonio del Infierno, atarle, y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud de el pacto que se hace con un demonio de gerarquía, ù orden superior, este por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata, y obliga à aquella sujecion.

35 Yo convengo en que haya essa autoridad de unos demonios sobre otros, y que Dios les permita el uso de ella; pero dudo mucho, que el demonio superior con quien se hace el pacto, sea tan fiel en la observancia de él, como nos suponen las noticias que corren de los Espiritus Familiares; pues segun lo que se dice, estos jamás rompen su prision, y el que los compra, lo hace debaxo del supuesto, que dá su dinero por una alhaja inamissible. El demonio no observará pacto alguno, sino en tanto que conduzca à sus depravados designios; y en las innumerables circunstancias que pueden ocurrir, havrá casos en que

à

à su malignidad tenga mas cuenta quebrantar el pacto, que observarle.

36 Como quiera que sea possible que el demonio preste con legalidad esse funesto obsequio à los hombres, asseguramos no obstante ser fabula lo que el vulgo cree de los demonios familiares de las Naciones Estrangeras. Si fuesse tan frequente su uso, se leería mucho de ellos en las Historias clasicas de los Reynos, pues intervendrian como instrumentos en los sucessos de mayor monta. Siendo vendibles, ¿quiénes mejor podrian comprarlos, que los Principes? Con un Familiar que cada uno tuviesse à su mandado, ¡ò quánto ahorrarian de lo que gastan en Postas, y de lo que expenden en ganar confidentes, para saber lo que se trata en los gavinetes de sus enemigos! ¿Son por ventura todos los Principes tan timoratos, que solicitados de la ambicion, renuncien à todos los medios ilicitos de promover sus interesses? Sin embargo, en las Historias no se encuentra el uso de los Familiares, ni señas de él; antes todo lo contrario, pues no se lee sucesso alguno à quien no se señalen las causas naturales, y ordinarias.

37 Assi, que las narraciones de Espiritus Familiares solo se hallan en el vulgo, ò en algun Autor nimiamente credulo, y facil, que andaba recogiendo cuentos de viejas, para llenar un libro de prodigios. Los años passados corrió por Galicia, que cerca del Cabo de Finis Terræ se vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la qual salieron tres hombres cerca de una Venta, y despues de desayunarse en ella, volvieron à meterse en la nube, y continuaron el vuelo ázia la parte Meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las Potencias coligadas contra nosotros, solicitaban entrar en su alianza à

Por-

Portugal, se discurria, que aquellos tres eran Postillones aereos de alguna Potencia del Norte, que llevaban cartas à aquel Reyno. Si fuesse assi, podría la misma Potencia embiar tambien por el ayre Navios, y Exercitos; pues al demonio tan facil le es conducir por las nubes treinta Navios, que tres hombres solos. Pero no es razon gastar mas tinta en impugnar tan irrisible fabula.

VARA DIVINATORIA,

Y ZAHORIES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 EL uso de la Vara Divinatoria, parece ser invencion reciente, porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella. El P. Lebrun, Presbytero del Oratorio, en su Historia Critica de las Prácticas supersticiosas, dice, que los primeros que intentaron descubrir con el uso de una Vara aguas, y metales subterraneos, fueron un Caballero llamado el Baron de Bello Sol, y su muger Madama de Berterò, que vinieron de Hungría à Francia el año de 1636. con el titulo de buscar minas en aquel Reyno: y parece, que quien hacía el primer papel era la Madama, de la qual el Padre Lebrun dice, que era una gran enredadora, y que escribió un libro sobre esta materia dedicandosele al Cardenal de Richelieu, con el titulo *de la restitucion de Plutón.* En él señalaba las minas

nas que havía descubierto en Francia; pero parece, que ni el Rey, ni el Ministerio hicieron caso de aquellas noticias.

2 Los que se complacen en derivar todas las prácticas supersticiosas de la antiguedad para mostrar su Erudicion, puede ser hallen el modelo de la Vara Divinatoria en el Caduceo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe; pero sin razon, porque el uso de aquellos instrumentos era muy diferente del que ahora tiene la Vara Divinatoria. Con mas verosimilitud (atiendo precisamente à la letra del Texto) se podría creer indicada esta Vara en aquellas palabras de Oseas: *Populus meus in ligno suo interrogavit, & baculus ejus annunciavit ei.* (cap. 4.) *Mi Pueblo preguntó à su baculo, y su baculo le respondió.* Sin embargo la supersticion de los Hebréos, de que Dios se quexa en este lugar, segun la interpretacion que le dán los Expositores, no tenía que vér con la práctica de que tratamos, aunque assi aquella, como esta, se exercitasse en un baculo, y una, y otra tuviessen por fin la revelacion de alguna cosa oculta.

3 Digamos yá, qué cosa es la Vara Divinatoria, cómo, y à qué fin se usa de ella. Es esta un baculo de Avellano, dividido por la parte superior en dos hastas, en forma de horquilla, ò Y Griega. Sirvense de él para descubrir las minas de los metales, los tesoros escondidos debaxo de tierra, y tambien los cauces de agua. El uso es el siguiente. Toma un hombre con las dos manos las dos hastas del baculo, y caminando de este modo con él, vá tentando todo el terreno que quiere examinar. Dicese, que en llegando à algun sitio donde hay, ò mina, ò qualquier metal sepultado, ò cauce de agua, las dos hastas del baculo pa-

padecen una contorsion violenta, que es indice de que alli está lo que se busca.

§. II.

4 ENtre los Autores que tocan esta materia, unos niegan el hecho, otros le afirman, y otros dudan. Los que admiten como verdadero el phenómeno, se dividen en quanto à la assignacion de la causa, queriendo unos señalarle causa physica, y otros atribuirle à pacto diabolico. A la verdad, segun la rancia Philosofia de Sympathías, y Antipathías, es facil hallar causa natural à este, y aun à mas admirables phenómenos, porque de qualquiera modo que se mueva un cuerpo en la presencia de otro, con decir, que se mueve por Sympathía, ò por Antipathía, está compuesto todo.

5 En la Philosofia corpuscular, no es tan facil la explicacion. Sin embargo, como los Philosofos modernos tuvieron la valentía de reducir à puro mecanismo las admirables propriedades del Imán, no desconfiaron de hallar por el mismo camino la causa del movimiento de la Vara Divinatoria, que al parecer es menor empressa. Dicen, pues, que los halitos, ò efluvios de corpusculos, que despiden ázia arriba los metales, y aguas subterraneas, penetrando por los poros de la Vara, è impeliendo sus fibras, la fuerzan à aquel genero de movimiento.

6 Es cierto que no hay systéma alguno philosofico, à quien sus Sectarios no tengan por una Botica universal, donde hay remedios para curar todas las dudas; y assi, qualquiera consulta que se les haga, se encuentra en ellos prompta la receta. Unos à lo Ga-

le-

lenico aplican las qualidades elementales; otros, que son curadores por ensalmo, las ocultas; otros recetan por escrupulos los atomos; otros à buen ojo, y sin determinar la dosis, porque no tiene peso la materia sutil. Pero me temo mucho, que todos nos dán *quid pro quo*; esto es, la opinion en vez de la verdad, y todas las curas que hacen de las ignorancias de los hombres, son puramente paliativas. Lo que no tiene duda es, que apenas se encuentra explicacion de algun phenómeno, ni en este, ni aquel systéma, en quien no se vea que son mas fuertes las objeciones que padece, que las pruebas que exhibe.

7 Facil es aplicar, y comprobar la aplicacion de esta maxima general à la materia presente: porque suponiendo que los efluvios metalicos tengan el impetu que es menester para forzar las fibras de un leño, dandoles otra direccion; ¿quién no vé que no hay razon para que esto lo hagan solo con un baculo de avellano, y no con el de otro algun arbol? Pues, ò yá esto se atribuya à la flexibilidad de las fibras, yá à la estrechéz, ò por el contrario (porque uno, y otro puede decirse) à la laxidad de los conductos, es claro que otros arboles igualan, y exceden al avellano en qualquiera de estas cosas. Fuera de que siendo los efluvios de diferentes metales diferentes entre sí, y la copia de ellos mayor, ò menor en distintas mineras de un mismo metal, estas dos diferencias los proporcionarán para hacer aquella impression en leños de textura diferente.

8 Sé que algunos dicen, que tambien se logra el sucesso con la Vara de Sauce, y de otro tal qual arbol; pero sobre que esto acaso se inventó para ocurrir à la réplica. Pregunto mas: ¿Por qué la Vara no se mueve sobre las corrientes de agua descubiertas,

ni sobre los metales, que están à la vista, ò metidos en una arca? ¿Por ventura las aguas, y los metales, que están sobre la superficie de la tierra, no tienen efluvios, y sympathías?

9 A la verdad, estos argumentos, aunque prueben que aquel modo de philosofar no es bueno, no infieren, que lo que se dice de el movimiento de la Vara Divinatoria sea falso, pues bien podría ser verdadero el phenómeno, aunque errassen los Philosofos en la assignacion de su causa physica. Assi, no es esto lo que me determina à condenar por fabulosa esta invencion, sí el vér que no está apoyada por alguna bien justificada experiencia; antes, si en esta materia hay alguna experiencia bien justificada, dá testimonio contra lo que se dice de la Vara Divinatoria.

§. III.

10 QUien mas puso en credito este embeleco, ò acaso el unico que le puso en credito, fue un paisano del Delfinado, llamado Jacobo Aimar, hombre vasto, y al parecer sencillo. Fue tanto lo que se dixo de este hombre, que voló en breve su fama, no solo por toda la Francia, mas por Italia, Flandes, Inglaterra, y Alemania. Era voz comun, que no solo descubria los metales, ò cauces de agua escondidos, mas apenas havía cosa oculta, que con la Vara no hiciesse manifiesta. Si se havían obscurecido los terminos de algun territorio, por haverse trasladado à otra parte los mojones, señalaba con la Vara sus antiguos limites. Si se havía cometido algun hurto, ù homicidio, cuyos autores se ignoraban, la Vara con su movimiento le dirigia adonde estaban, y descubria. Contabase como hecho de notoriedad pública, que en Leon de Fran-

Francia, despues de haver hecho inutilmente varias pesquisas la Justicia, para averiguar el autor de un assesinato, se recurrió à Jacobo Aimar, quien descubrió donde estaba escondido el agressor, y siendo este aprehendido, confessó el delito, y fué ahorcado. Assimismo se decía, y aun se imprimió en el Mercurio Historico, que en Orange se valieron de él, para descubrir quien era el padre de un niño exposito, y lo logró felizmente, siguiendo desde el sitio donde estaba el niño, el camino que la Vara le señalaba con su movimiento. A este modo se referian otras cosas.

11 Siendo las adivinaciones de Jacobo Aimar tan autorizadas con la voz pública, pocos ossaban contradecirlas; y estos, como hombres de obstinada incredulidad, eran rebatidos con desprecio. Entre los que les daban assenso, los mas, esto es, los vulgares, no se metian en el examen de la causa; creían buenamente, como sucede siempre, lo que oían, sin passar adelante. Los muy picados de Philosofia, para todo hallaban causa natural en los efluvios de los cuerpos, de cuya investigacion se trataba; y estos me parecen los menos razonables de todos, pues por mucho que se estienda la Physica, es claro que están fuera de su alcance los prodigios referidos. En fin, otros, ò lo atribuían à pacto diabolico, ò à milagro: y aquel rustico parece que queria se creyesse esto ultimo, porque sobre mostrarse en todo su exterior muy devoto, decía, que si no huviesse conservado con gran cuidado intacta su virginidad, no pudiera descubrir nada con la Vara.

12 Hallandose las cosas en este estado, aquel famoso Heroe, que tuvo la Francia en el passado siglo, y à quien con tanta justicia dió el renombre de Grande, Luis de Borbón, Principe de Condé, hombre de

superiores talentos, y de ninguna deferencia à los rumores populares, quiso examinar por sí mismo la materia. Para este efecto hizo venir de Leon de Francia à París à Jacobo Aimar, donde haciendose con él varios experimentos, en ninguno correspondió el sucesso. En algunas partes escondieron debaxo de tierra, de orden del Principe de Condé, cantidades considerables de moneda de varias especies, y tanteando Aimar con la Vara los sitios donde estaban, en ninguno de ellos atinó con el metal oculto. Uno de aquellos dias, que estuvo Aimar en París, se cometió un homicidio; llevaronle de noche al sitio donde estaba el cadaver escondido, pero la Vara no hizo algun movimiento. Conduxeronle despues por el camino, por donde havía huido el homicida, hasta la casa donde se havía refugiado, estando siempre inmovil la Vara à todas estas pruebas. En fin, apretado el hombrecillo por el Principe de Condé, le confessó, que quanto se havía dicho de él, era impostura, en que havía tenido menos parte su sagacidad propria, que la credulidad agena. Yá queria alguno de los Magistrados de París cogerle, y hacerle causa, para embiarle à galeras; pero el de Condé, por haverle trahído debaxo de la fé de su palabra, le hizo escapar, dandole treinta doblones para el camino. Assi este hombre, que, contra la regla comun, era Profeta en su tierra, no pudo serlo en la agena.

§. IV.

13 DIsputóse entre los que havían assistido al examen de Aimar, si convenía hacer manifiesta al público la impostura, ò dexarle en la creencia en que estaba. Muchos se inclinaban à esta segunda parte, so-

sobre el fundamento de que se escusarian muchos delitos, reynando la persuasion, de que la Vara era medio infalible para descubrir los delinquentes. Prevaleció no obstante la sentencia opuesta, esforzandola mucho el Principe de Condé, quien hizo que en el *Diario de los Sabios de París* se estampasse el hecho; y fuera de esto Mr. Buisiere, Boticario de el mismo Principe, de orden de su Alteza, dió al público escrito particular sobre la materia, que cita Pedro Baile en su Diccionario Critico, verbo *Abaris*, juntamente con una carta al assumpto, escrita por Buisiere al mismo Baile.

14 Este proceder fue tan justo, como el fundamento de la sentencia opuesta vano. Lo primero, porque todo embuste se debe perseguir à sangre, y fuego. Dios quiere que siempre reyne la verdad, aun quando por accidente haya de resultar alguna utilidad de la mentira. Lo segundo, porque ¿ò la Justicia havía de usar de la Vara en la pesquisa de los malhechores, ò nó? Si lo segundo, ¿de qué servía dexar al público en su engaño, sabiendo los facinorosos que no havían de ser descubiertos por esse medio? Si lo primero, se seguiria un inconveniente gravissimo, esto es, que passarian por culpados infinitos innocentes; pues suponiendo que Aimar, ò qualquier otro embustero, que manejasse la Vara, no podía descubrir con ella el delinquente verdadero, señalaria por tal à otro que no lo fuesse. Con que vease aqui al malhechor puesto en seguro, y al innocente en el riesgo.

15 ¡O quántos errores populares hay, que, à semejanza de este, en la superficie son innocentes, y en el fondo trahen consequencias perniciosissimas! Clamen contra mí quanto quisieren, que no se debe sacar de sus preocupaciones al vulgo. Yo nunca seguiré

ré el partido de aquellos, que neutrales entre la verdad, y la mentira, igualmente dán passaporte à una, y otra. Pretextase la conveniencia; y es, que por estár mas distante, no se advierte el daño.

§. V.

16 HE propuesto con alguna extension la historia de Jacobo Aimar, por ser este un exemplar eficacissimo para retrahernos de dár assenso à los rumores populares. Ninguna fabula se vió mas bien establecida en la voz comun, y con todo se vió al fin que era fabula. Herbian en Francia las atestiguaciones de los prodigios de este hombre. Unos decian, *yo lo ví.* Otros, *yo lo oí à tales, y tales personas fidedignas, que lo vieron.* Otros exhibian testimonios por escrito. ¿Y qué se halló, llegando à la prueba? No mas que un engañador astuto, debaxo del velo de un rustico simple. Assi le caracteriza Mr. Buisiere, de quien se habló arriba.

17 En este exemplar se vé tambien quanto crecen las mentiras puestas en manos de el Pueblo, y quanto son creídas, aunque crezcan à una estatura monstruosa. Al principio nadie atribuía à la Vara de avellano otra virtud, que la de descubrir metales, y fuentes. Despues se estendió à manifestar los terminos de los campos, y los autores de homicidios, robos, y otros delitos. Finalmente, yá no havía cosa oculta, que no creyessen los vulgares podía ser revelada por medio de la Vara Divinatoria. Mr. Buisiere dice, que quando Aimar entró en París, uno llegó à preguntarle, si el verdadero cuerpo de un Santo era el que se veneraba en tal Iglesia: que otros le mostraban las reliquias que tenían, para que los desengañasse si eran ver-

verdaderas. Que él mismo conoció à un Oficial mentecato, que le dió dos escudos, porque le dixesse, si una muger, con quien trataba de casarse, era doncella.

§. VI.

18 Conozco que muchos hallarán notable dificultad, en que un rustico pudiesse engañar à un Pueblo como el de Francia, que ciertamente nada tiene de barbaro. Para cuya satisfaccion diré, que no hay Pueblo alguno en el Mundo, en quien el numero de hombres veraces, y de juicio sano no sea cortissimo. La multitud se compone por la mayor parte de los que son, ò mentirosos, ò muy credulos. Con que siendo grande el partido, que dá ayre à las fabulas, y corto el que las resiste, no se debe estrañar, que en qualquiera Provincia tome vuelo la mas enorme patraña. El rustico era un grande hypocrita, y muy ladino. Todos los dias oía Missa, rezaba mucho, y comulgaba con frequencia. A tales hombres suele creer el vulgo, aun contra su propria experiencia. No queria salir de dia à parte alguna, porque decía, que le matarian los Ladrones, y otros malhechores, porque no los descubriesse. Este era el pretexto para hacer sus experiencias de noche, quando las sombras favorecen todo genero de engaños. Mr. Buisiere añade, que havía una multitud de hombres, que interessandose de concierto con Aimar en los presentes que recibia, procuraban con arte adquirir noticias, y ocultamente se las ministraban; y es de creer, que por esta via supiesse quien era, y adonde estaba el autor del assesinato de Leon, si yá esta no fue especie supuesta. Observaba con cuidado las señas del terreno; y donde, ò por ellas, ò por el aviso que le havía dado al-

algun confidente, creía que estaba escondido lo que buscaba, jugaba con arte la muñeca para mover la Vara, de modo, que parecia que no era él quien la movia, sino otra causa oculta. Entre las experiencias que se hicieron en París, una fue esconder un costal de piedras debaxo de tierra, dexando algo removido el terreno en la superficie; y no haviendo tenido la Vara movimiento alguno donde estaban los metales, se movió donde estaban las piedras. Sin duda observó el terreno movido, y alli impelió la Vara, creyendo se havía escondido en aquella parte alguna porcion de moneda, ò vajilla de oro, ò plata. En fin, quando eran visibles los yerros, assi él, como otros, que estaban preocupados, lo atribuían à que faltaban entonces algunas disposiciones, sin las quales la Vara no hacía su efecto. Y aun hoy hay en las Provincias Estrangeras algunos, que à la sombra de esta trampa quieren mantener la Vara Divinatoria contra innumerables experiencias, que prueban la impostura.

19 Ciertamente no son menester tantas, y tales circunstancias, como las expressadas, para engañar à un Pueblo, y mantenerle en el engaño; es muy corto el impulso de que necessita el vulgo para ser movido ázia el error. Un Pueblo grande es como aquellas grandes maquinas, à quienes, por la disposicion que tienen, pequeña fuerza dá mucho movimiento. Conozco un Medico sumamente infelíz en pronosticar el progresso, y exito de las enfermedades. Es rarissima la vez que acierta: con todo, en el comun del Pueblo es oído como Oraculo. En vano se le representan las experiencias contrarias. Milagros hace en esta Facultad un poco de maña, y osadía; pero son milagros al revés de los de Christo, porque ciegan à los que tienen vista, en vez de dár vista à los ciegos.

Por

20 Por conclusion digo, que si alguno, usando de la Vara Divinatoria, lográre los aciertos que le atribuyen sus partidarios, se debe hacer juicio que interviene pacto diabolico explicito, ò implicito. Este es el sentir del doctissimo Dominicano Natál Alexandro, en el primer Apendice del segundo Tomo de su Theología Moral, epist. 56. donde trata dignamente esta materia, como Philosofo, y como Theologo, y refiere parte de lo que hemos dicho arriba de Jacobo Aimar, à quien el Padre Natál fué contemporaneo.

§. VII.

21 LA fabula de los que llamamos Zahories, está en primer grado de parentesco con la de la Vara Divinatoria. Entrambas miran à lisonjear la codicia, pretendiendo descubrir las minas, y tesoros que cubre la tierra. Dáse el nombre de Zahories à una especie de hombres, de quienes se dice, que con la perspicacia de su vista penetran los cuerpos opacos, haciendose de este modo patente, quanto à algunas brazas debaxo de la tierra está oculto. Este es embuste endemico de España (pues en los Autores Estrangeros no se halla noticia de semejante gente, ò si alguno los nombra, es con la circunstancia de adscribirlos à nuestra Nacion, citando nuestros proprios Autores) y acaso le hemos heredado de los Moros, pues la voz *Zahorí* parece Arabiga. (a)

(a) La patraña de los Zahories, estando escrita como verdad en algunos de nuestros libros, que se esparcen por Europa, no podia menos de passar à otros Reynos. En efecto passó, y fué creída, no solo de el ignorante Vulgo, mas aun de muchos Philosofos. Luego que el Siglo passado (dice el Marqués de San Aubin, Tom, 3. lib. 4. cap.

22 No se puede decir, que esta virtud sea natural, ni sobrenatural; consiguientemente se debe condenar como fingida, ò como supersticiosa. No natural, porque ningun cuerpo opaco se puede vér naturalmente, sino segun la superficie, donde hace reflexion la luz; y es claro, que pues la luz no penetra à la profundidad de los cuerpos opacos, no puede hacer reflexion en ella. En atencion à esto, hemos declarado (en el segundo Tomo, Discurso segundo) fabuloso lo que se dice de la penetrante vista del Lynce, y ahora comprehenderémos debaxo de la misma regla à aquel hijo de Aphareo, Rey de los Messenios, à quien varios Autores de la antiguedad atribuyeron la misma excelencia de la vista del Lynce, dandole consiguientemente el nombre de Linceo, porque decian que penetraba con la perspicacia de sus ojos, troncos, y peñascos: mentira que Apolonio, en el Poema de los Argonautas, aumenta enormemente, refiriendo, que sondeaba con la vista la profundidad de la tierra, hasta vér todo lo que passaba en

cap. 2.) sonó que havía en España unos hombres, que veían lo que estaba debaxo de tierra hasta veinte picas de profundidad, muchos Philosofos no dexaron de hallar (à su parecer) razones para persuadir, que podia esto suceder naturalmente. Refiere luego, que el Mercurio Francés de el año de 1728. daba noticia de una señora Portuguesa. (que nombraba Pedegascha) Veía quanto estaba dentro de tierra hasta treinta, ò quarenta brazas de profundidad; mas por lo que mira al cuerpo humano, no le penetraba estando vestido. La ropa la impedia. Pero estando desnudo, todas las partes interiores registraba, los abscessos assimismo, ù otros qualesquiera vicios, que huviesse, assi en los humores, como en las partes sólidas. Puede ser que esta fabula no naciesse en Portugál, sino en Francia. Pero este Autor no dá fé à la existencia de los Zahories, fundandose principalmente, para negarle assenso, en mi Testimonio, pues despues de citarme, concluye assi: *El Testimonio de este Benedictino, siendo como es Español, es de un gran peso para assegurar la falsedad de esta opinion.*

en el Infierno. Ni pienso que se debe dár mas fé à lo que Varrón, Valerio Maximo, y otros cuentan de aquel hombre, llamado Estrabón, que en la primera Guerra Punica, desde el promontorio Lylibeo (en Sicilia) veía, y contaba las Naves que salian del Puerto de Carthago, haviendo la distancia de ciento y treinta millas. Es claro, que estando el ayre, por donde se dirige horizontalmente nuestra vista lleno de vapores, y de innumerables corpusculos, los quales tienen algo de opacidad, los que se juntan en tan dilatado espacio, son tantos, que impiden el transito à la vista, tanto como el cuerpo mas opaco. Y aun quando el ayre Atmosferico fuesse perfectamente diafano, resta la dificultad, de que las Naves puestas à la distancia de ciento y treinta millas, forman en el centro de la retina un angulo tan extremamente agudo, que por consiguiente es insensible la imagen, è inepta para la vision, como saben los versados en la Optica.

23 Tampoco puede decirse, que la virtud de los Zahories sea sobrenatural. Lo primero, porque no es creible que tenga à Dios por Autor especial, una virtud, cuyo uso solo sirve à la codicia. No se oye decir que los Zahories desentierren tesoros, para socorrer à pobres, ò para hacer guerra à Infieles; sí solo que andan buscando hombres avarientos, à quienes brindan con la esperanza de aumentar sus riquezas, para que revolviendo montes, descubran los sitios que ellos señalan. Lo segundo, porque ni en la Sagrada Escritura, ni en la Historia Eclesiastica leemos, que Dios haya concedido esta virtud, por modo de habito permanente à alguno de tantos siervos ilustres como ha tenido, y con quienes se ostentó tan benefico: ¿cómo es creíble, que negandola à todos sus mas inti-

mos amigos, la reserve para unos hombres nada sobresalientes en merito? Lo tercero, porque las gracias sobrenaturales no están vinculadas à Nacion alguna, y los Zahories solo se dice, que los hay en España.

24 El vulgo está en la simple aprehension de que Dios dispensa esta gracia à los que nacen el dia de Viernes Santo; sin advertir que havría infinitos Zahories, porque son muchos los que nacen esse dia. Algunos la limitan à la circunstancia de nacer en aquel tiempo preciso, en que se está cantando la Passion esse dia. Pero aun de esse modo, se sigue que havrá en todo el recinto de España de setecientos à ochocientos Zahories: pues esta suma, poco mas, ò menos, resulta suponiendo, que los hombres nazcan igualmente en todos los dias, y horas del año; y que España tenga siete millones y medio de personas, que es la poblacion que le ajusta el señor Don Geronymo de Uztariz en su excelente Libro de *Theorica, y Práctica de Comercio, y de Marina.* Lo qual se entiende, como dicho Autor se explica, incluyendo à Mallorca, y excluyendo à Portugal: que si se incluye à Portugal, aunque se excluya à Mallorca, como se debe hacer para la cuenta de los Zahories, aun sale mayor el numero de estos. En consequencia de este cómputo, no havría Provincia en España, que no tuviesse quatro, ò cinco docenas de Zahories. ¿Dónde están, que no los vemos?

25 Ni se puede decir que ocultan esta gracia los que la tienen; pues Dios, ni como Autor natural, ni menos como sobrenatural concede virtudes, para que no tengan uso, ò exercicio alguno. Aquellos à quienes dió la gracia de curacion, curaban: à quienes dió el dón de lenguas, las hablaban. Lo mismo de todas las demás gracias sobrenaturales.

So-

26 Solo, pues, resta decir, que esta virtud es supersticiosa, y los que la exercitan tienen pacto expresso, ò implicito con el demonio. A la verdad el ministerio de extraher el oro, que está en las entrañas de la tierra, mas acomodado es para atribuirle al influxo diabolico, que à la assistencia Divina: porque la copia de aquel precioso metal mas fomenta el vicio, que favorece la virtud:

Effodiuntur opes, irritamenta malorum.

Este parece fué el pensamiento de los antiguos, quando fingieron que Pluto, Deidad infernal, fué el primer descubridor de las minas de oro, y plata. A lo qual, si añadimos, que Posidonio, citado por Passeracio, dice, que este Dios infernal tiene constituido su domicilio en los lugares subterraneos de España, se encuentra una alusion ajustadissima al supuesto hecho, de que solo en España hay esta casta de hombres, que en virtud de influxo diabolico descubren las minas.

27 Pero valga la verdad. Primero se ha de probar el hecho de que hay verdaderos Zahories, que se condenen por hechiceros los que se jactan de serlo. Pueden ser Zahories, y pueden ser unos meros embusteros: y como, suponiendo que para lo primero sea necessario pacto diabolico, este es un delito mucho mas grave, que la patraña de fingirse Zahories sin serlo, nos debemos inclinar à creer antes esto, que aquello, por la regla del Derecho, que dicta, que en las materias dudosas se aplique siempre el juicio à la parte mas benigna: *Semper in dubiis benigniora præferenda sunt.*

28 A esta razon de equidad natural se agrega la de la experiencia. No tengo noticia de alguno, que efec-

efectivamente haya descubierto tesoros; pero sí de uno, ù otro que estafaron à algunos simples codiciosos, esperanzandolos de que se los manifestarian, y dexandolos despues burlados.

29 Para engañar en esta materia à gente demasiado credula, no es menester mas artificio, que el comun de qualquiera tunante, gesto eficáz, y mysterioso; ir dando à pausas la noticia, como que la arranca la fuerza del ruego, encargar mucho sigilo, &c. Pero quando se trata con personas de alguna advertencia, contribuye à la persuassion hacer primero la experiencia de manifestar adonde hay cauces de agua ocultos, los quales se conocen por algunas señas naturales, como por los vapores que se vén elevar del terreno antes de salir el Sol: la produccion espontanea de juncos, sauces, y cañas. Tambien para conocer donde hay venas metalicas, dán los naturalistas algunas señales, de las quales, si son verdaderas, el que estuviere instruido, podrá passar por Zahorí por Mar, y por Tierra.

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 AMargamente se quexa el doctissimo, y gloriosissimo Martyr de Christo Thomás Moro, en el Prologo al Dialogo de Luciano, intitulado: *El incredulo*, que traduxo de Griego en Latin, del perjuicio, que

que la fabulosa multiplicacion de milagros hace à la Iglesia. Justissimamente llora, lo que el infiel malignamente rie. Los milagros verdaderos son la mas fuerte comprobacion de la verdad de nuestra Santa Fé; pero los milagros fingidos sirven de pretexto à los Infieles, para no creer los verdaderos. Los que entre ellos son mas sagaces, tienen justificada la suposicion de algunos prodigios, que corren entre nosotros: con esto hacen creer al Pueblo rudo, que quanto se dice de milagros en la Iglesia Catholica, es embuste, y falsedad. Assi la obstinacion se aumenta, el error triunfa, y la verdad padece.

2 En la Ciudad de la Coruña no há muchos años corrieron en el Pueblo, y aun se predicaron en el Pulpito, dos milagros, de cuya falsedad, además de muchos de los nuestros, fué testigo ocular Guillelmo Salter, Inglés, y Consul entonces por su Nacion en aquel Puerto. El uno era la cura milagrosa de una pobre muger, que no havía sido milagrosa, sino natural, y muy facil, y la havía costeado en la forma regular con Medico, y Cirujano el mismo Guillelmo Salter. La otra ficcion aun era mas ruborosa para nosotros, porque para suponer el milagro, se le imponía al Salter una fea falsedad en el trato, de que era su genio muy ageno. Constame este hecho por la relacion de un Religioso grave, docto, y exemplar, natural del mismo Lugar de la Coruña. Guillelmo Salter volvió despues à Inglaterra. Considerese, qué concepto haría el comun del vulgo de los decantados milagros de la Iglesia Catholica, oyendole à aquel hombre referir estos sucessos.

3 En dar, ò suspender el assenso à los milagros, caben dos extremos, ambos viciosos, la credulidad nimia, y la incredulidad proterva. No creer milagro al-

alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura, es reprehensible dureza; creer todos los que acredita el rumor del vulgo, es liviandad demasiada. Plutarco, con ser Gentil, conoció los riesgos de uno, y otro extremo, apuntando, que el uno se roza con la impiedad, el otro declina à la supersticion: *Multa item, quæ accepimus ex nostræ memoriæ hominibus, habemus referre miranda, quæ non contemnas facile. Cæterùm fidem iis adhibere, vel detrahere, nimiam, anceps sit, humanam ob imbecillitatem, quæ nullis certis circumscripta Cancellis est, neque sui compos; sed recedit modò in superstitionem, & vanitatem; modò in Deorum neglectum, & fastidium.* (*in Camillo.*) Los milagros, de que hablaba Plutarco, eran parte ilusion diabolica, parte invencion de la vanidad Gentilica. Assi, el medio que él buscaba, solo se puede hallar en los que professamos la Religion Catholica.

4 Escribió pocos años há el Abad de Comanville, Autor Francés, y piadoso, las vidas de los Santos contenidos en el Martyrologio Romano, en quatro Tomos, sin referir milagro alguno, fuera de los que constan de la Sagrada Escritura. No es laudable, ni al cuerpo mystico de la Iglesia puede ser util tan severa parsimonia. Dice San Agustin (*de Civit. Dei, lib.* 22. *cap.* 8.) y debemos creerlo assi, que no solo se hicieron milagros para que creyesse el Mundo, mas se hacen tambien despues que cree. Pero entre los Catholicos es tan raro en esta materia el obstinado dissenso, como frequente la vana credulidad. Si fuessen verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia. Ni se queda esta extravagancia solo en los vulgares; tambien se ha comunicado por via de contagio à los doctos. Fervorosamente declama el Ilustrissi-

simo, y Sapientissimo Melchor Cano (*lib.* 11. *de Locis Theologicis*, *cap.* 6.) contra las muchas fabulas que se hallan en varios libros de Vidas de Santos. Suyo es aquel ardiente suspiro: *Dolenter hoc dico, potius quam contumeliosè, multò à Laercio severiùs vitas Philosophorum scriptas, quam à Christianis vitas Sanctorum: longeque incorruptiùs, & integriùs Suetonium res Cæsarum exposuisse, quam exposuerunt Catholici, non res dico Imperatorum, sed Martyrum, Virginum, & Confessorum.*

5 En todos tiempos huvo algo de este abuso en la Iglesia. En su mismo nacimiento se vieron las Actas apocryfas de San Pablo, y Santa Tecla; y segun refiere Tertuliano, fue depuesto un Presbytero de la Asia, que confessó haverlas compuesto por el amor grande que professaba al Apostol. Ojalá hoy se aplicára la misma, ò igual pena, à qualquiera Escritor que delinquiesse con devocion tan desordenada. La precaucion que en el segundo, y tercer siglo se tomó de señalar Notarios, que escribiessen puras, y sinceras las Actas de los Martyres, no bastó à evitar el abuso, pues en el quinto proscribió el Papa Gelasio, en un Concilio que juntó en Roma de setenta Obispos, muchas Historias de Santos por apocryfas.

§. II.

6 NO es inconveniente pensar, que algunas veces influyen en los que escriben las Vidas de los Heroes del Cielo las passiones mismas, de que suelen moverse los que publican las gloriosas acciones de los ilustres del siglo: yá un amor desordenado, producido por parcialidad nacional, ù otro algun parentesco: yá el interés de hacer historia mas bien leída, poniendo

do cebo à la curiosidad en lo prodigioso de la narracion: yá el deseo de sacar brillante el escrito con la reflexion de las falsas luces, que se añaden al objeto.

7 No ha muchos siglos, que en cierta Provincia de la Christiandad predicaba un Venerable Varon, y de espiritu verdaderamente Apostolico; pero de quien en vida no se decía cosa especial acerca de profecías, y milagros. Luego que murió aquel santo hombre, uno de los que havían assistido à sus Missiones dió à la Estampa su vida llena de predicciones, y prodigios, sin mas examen autentico, que el que bastó à satisfacer su piedad poco ordenada; y lo que es mas, circunstanciando los sucessos, con la designacion de Lugares, y personas. Qualquiera que en los siglos venideros leyere aquellas Actas, considerando que el Autor fue coetaneo de este hombre venerable, y que escribió dentro de la misma Provincia, que fue theatro de su predicacion, no dudará darlas entero credito. ¿Quién pensará que huvo audacia en un Escritor para referir innumerables prodigios delante de millares de testigos, que podían darle, ò con la falsedad, ò con la incertidumbre en los ojos? Sin embargo él lo hizo, ò por el afecto ciego que professaba à aquel Varon Apostolico, ò por dexar su nombre en el mundo.

§. III.

8 PEro el mas comun origen de estas narraciones fabulosas, es el vano aprecio que hacen los Escritores de qualesquiera rumores vulgares. Defecto es este, que el Ilustrissimo Cano en el lugar citado observó haver caído tal vez en sugetos, no solo de santidad notoria, mas tambien de eminente doctrina; pero assi, como es rarissimo en hombres de este tamaño,

ño, es frequente en los de inferior estatura. Cree el docto lo que finge el vulgo, y despues el vulgo cree lo que el docto escribe: hacen las noticias viciadas en el cuerpo politico una circulacion semejante à la que forman los humores viciosos en el cuerpo humano: pues como en este, à la cabeza, que es trono de la razon, se los subministra en vapores el vulgo inferior de los demás miembros, y despues à los demás miembros para su daño se los comunica condensados la cabeza; assi en aquel las especies vagas, vapores de la infima plebe, ascienden à los doctos, que son la cabeza del cuerpo civil, y quaxandose alli en un escrito, baxan despues autorizadas al vulgo, donde este recibe, como doctrina agena, el error, que fue parto suyo.

9 Es el vulgo, hablando con propriedad, patria de las quimeras. No hay monstruo que en el chaos confuso de sus idéas no halle semilla para nacer, y alimento para durar. El sueño de un individuo facilmente se hace delirio de toda una region. Sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa. Alhagale, no lo verdadero, sino lo admirable; y llegó tal vez su propension à creer prodigios à la extravagancia de atribuír milagros à los irracionales. Referiré à este intento una historia harto graciosa, que se halla en las Memorias de Trevoux (*año* 1714. *tom.* 1. *art.* 24.)

10 Un Señor Francés, natural del Condado de Auverna, en tiempo de Ludovico Pio, havía salido à caza, dexando en casa un Infante, unico hijo suyo, al cuidado de la Ama, que le daba leche, y de otras dos, ò tres mugeres. Estas, aprovechandose de la ausencia del Amo, salieron à passear, quedando el niño sin otra custodia, que un valiente perro, llamado Ga-

nelón, echado junto à la cuna. Yá se havían apartado de la casa buen trecho, quando los terribles ahullidos que oyeron dár à Ganelón, las hicieron volver solicitas, por saber qué accidente irritaba la colera del generoso bruto. Fue el caso, que una espantosa Serpiente, saliendo de un lago, que ceñia el edificio, à la ayuda de una anciana yedra, que llegaba à los balcones, havía subido à la sala, donde estaba el tierno infante, y acudiendo à su defensa Ganelón, la lid fue tan reñida, como la de Juba, y Petreyo, que quedaron ambos muertos en el combate. En efecto, las mugeres, quando llegaron, hallaron tendidos sobre el pavimento, palpitando con las ultimas agonías, mutuamente vencedores, y vencidos los dos brutos. Sabidor el dueño del successo, y reconocido al servicio que el perro le havía hecho en guardarle su mas preciosa alhaja, hizo labrar un vistoso sepulcro junto à una fuente, donde enterró su cadaver.

11 Esta historia, aunque entendida entonces de toda la Provincia, en el discurso de uno, ò dos siglos se fue olvidando de modo, que solo quedó la noticia de ser aquel el sepulcro de Ganelón, sin saber quien fuesse Ganelón, ni en individuo, ni en especie. La experiencia, ò la imaginacion de algunos empezó à acreditar de saludables para algunas enfermedades las aguas de la fuente vecina al sepulcro. No fue menester mas para aprehender el vulgo milagrosa aquella virtud; infiriendo al mismo tiempo, que el sepulcro que se decía de Ganelón, lo era de un hombre Santo, que havía tenido este nombre, y por cuyos meritos Dios havía comunicado aquella sobrenatural virtud à la vecina fuente. Fortificada esta imaginacion con el comun assenso, se levantó en el mismo lugar una Capilla, con la advocacion de San Ganelón, donde por mu-

mucho tiempo acudieron los Pueblos vecinos con votos, y ofrendas à implorar socorro à sus necessidades; hasta que un sabio, y zeloso Obispo, empeñandose, como debía, en averiguar el origen de esta devocion, despues de mucho trabajo, al fin halló la historia, que acabamos de referir, en un antiguo papel, que se conservaba en el Archivo del Palacio, que havía sido theatro del combate entre el perro, y la Serpiente.

§. IV.

12 RAra vez (yo lo confiesso) llevará à tan peligrosos precipicios la ligereza del vulgo en soñar milagros; pero siempre tiene el gravissimo inconveniente de desautorizarse el menor numero de los verdaderos con la immensa multitud de los fingidos. Por esto me parece harían un considerable servicio à Dios, y su Iglesia los Prelados Eclesiasticos, ocurriendo con fervoroso zelo à este abuso; y aun quando constasse que de intento se fingen milagros (como sucede no pocas veces por varios motivos) hasta el Magistrado Secular deberia proceder contra el autor del embuste, siendo de su fuero, con severas penas.

13 Digna juzgo de ser imitada, y aplaudida la rectitud de un Corregidor de la Villa de Agreda en caso semejante. Havía dexado la Venerable Madre Maria de Jesus un pequeño Crucifixo, alhaja de su pobre Celda, para memoria, al Presbytero Don Francisco Coronél, sobrino suyo. Una vieja, criada de este Sacerdote, haviendo discurrido, que podía resultarle alguna utilidad, si hiciesse espectable aquella Imagen por milagrosa, esparció por el Pueblo, (haciendoselo tambien creer à su proprio amo) que à tiempos sudaba sangre. De hecho, haviendo concurrido mu-

muchos diferentes veces à verla, reconocieron algo teñido de sangre el rostro, y aunque no de modo que pudiesse ser sudada, yá por estár la Imagen en sitio algo sombrío, yá porque en materia de milagros la piedad vulgar vé mucho mas con la imaginacion, que con los ojos: yá porque la notoria sobresaliente virtud del antecedente dueño de aquella Alhaja ayudaba de su parte à conciliar el assenso, todo el Pueblo consintió en que era verdad lo que la vieja havía esparcido. Fué notable la commocion de todos, nobles, y plebeyos. Huvo rogativas, processiones, votos, limosnas. Solo un Escribano, hombre advertido, y sagáz, sospechó algun latente engaño, en el que todos los demás juzgaban indubitable prodigio. Para averiguarlo, halló modo de quedarse escondido de noche en la misma quadra donde estaba el Crucifixo, y alli vió como la vieja, despues de recogido el amo, iba al sitio, y sacandose sangre de las narices, teñia con ella, segun la porcion que le parecia, el rostro de la Imagen. Sobre el cimiento de esta noticia se llegó à hacer juridica informacion de el caso, y de como la vieja yá teñia, yá lavaba la Imagen como juzgaba à proposito: y el Corregidor, hombre de piedad sólida, hizo dàr docientos azotes à la vieja, que fueron tan bien merecidos, como quantos hasta ahora se dieron en las calles públicas. Refirióme este sucesso el Padre Maestro Fray Miguél Ximenez Barranco, de mi Religion, natural del mismo Lugar de Agreda, y que se hallaba en él à la sazon.

14 Otro caso muy semejante al passado refiere el doctissimo Maestro Franciscano Fr. Pedro de Alba, de un Herege Holandés, que simulandose Catholico, con tales apariencias fingió, que haviendole disparado de noche una pistola, se havían quedado las balas he-

hechas pasta en un Escapulario del Carmen, que traía al pecho, que se celebró con aplausos comunes el milagro. Pero excitandose despues no sé qué sospecha, y instando algunos zelosos en que se hiciesse averiguacion, llegó el caso de poner à aquel perfido en la tortura, donde confessó, que todo havía sido invencion suya, à fin de referir el sucesso despues à los de su creencia, persuadiendolos con este exemplo, que todos los milagros que se celebran en la Iglesia Catholica son de este jaez, y moviendolos à hacer irrision de nuestra credulidad. Fue castigado severamente; y de este modo sirvió para confusion de los Hereges el mismo sucesso, que, à no haver sido examinado, diera materia al rubor de los Catholicos.

15 Confiesso que no puedo tolerar, que à expensas de la piedad se haga capa al embuste. No tiene bien assentada la fé, quien piensa que las verdades divinas necessitan del socorro de invenciones humanas. Qualquiera fabula portentosa que se derrame en el vulgo, halla presto patronos, aun fuera de los vulgares, debaxo del pretexto que se debe dexar al Pueblo en su buena fé. Esso solo debe tener cabimiento quando no se puede aclarar la verdad, porque en caso de duda se debe amparar la possession; mas siempre que se pueda descubrir, es justo perseguir la mentira, en qualquiera parte que se halle, y mucho mas quando se acoge à sagrado, pues solo entra en él para profanar el Templo. (a) No estoy bien con los Criticos Audaces, puestos siempre sobre las armas contra monumen-

(a) Donde decimos, que la *mentira que se acoge à sagrado, solo entra en él para profanar el Templo*, entienda el Lector lo que significa esto expuesto llana, y sencillamente; y es, que fingir milagros, ò milagro alguno, es pecado mortal de aquella especie de Supersticion, que consiste en dár à Dios un culto indebido, ò des-

or-

mentos, ò tradiciones, que han autorizado los siglos. siempre me alistaré de parte de la multitud, quando se funde solo en falibles conjeturas la opinion de un particular; pero haviendo pruebas constantes contra el comun assenso, degenera de racional quien no se rinde: porque contra la verdad no hay prescripcion. No esperémos à que la enemiga de los Hereges descubra lo que erró la falsa piedad de algunos Catholicos. Seamos nosotros los delatores de la impostura, antes que nuestros contrarios nos dén con ella en los ojos, haciendo guerra à nuestras verdades con nuestras ficciones. Por este camino hizo Erasmo, enemigo escondido, y mas artificioso que Lutero, mucho daño à la Iglesia. Mientras este impugnaba las verdades de la Fé, aquel descubria las fabulas de la historia. Dice el Ilustrissimo Cano, que Erasmo refutó diligentissima, y rectissimamente muchos prodigios fabulosos, estampados en varios libros: *Hujus generis sunt alia multa, quæ & diligentissimè, & rectissimè Erasmus refutavit.* Subscribo en quanto à la diligencia, no en quanto à la rectitud. Usó Erasmo de la Critica con excesso, y en mala ocasion. En aquel tiempo, y en aquellas regiones, donde se predicaban doctrinas nuevas, los que cavaban en la Historia Eclesiastica, para descubrir Fabulas, eran minadores ocultos contra los Dogmas, porque la errada Logica del vulgo arguía de lo uno para lo otro.

§.V.

ordenado. Esta es doctrina constante de los Theologos, aunque escusan à los mas de pecado grave, en consideracion de su ignorancia, ò simpleza. Pero ¡ò quántos, preciados de discretos, y aun de doctos, caen en este gravissimo absurdo!

§. V.

16 MUY diferente efecto hizo la immensa aplicacion del piadosissimo Cesar Baronio, à purgar en sus Anales de noticias apocryfas la Iglesia. Vió el Mundo, y vé ahora en la alta estimacion con que recibió la misma Iglesia aquella grande obra, que aunque entre nosotros se inventan, y se admiten algunas fabulas, no es el espiritu de la Iglesia Romana quien las fomenta, antes quien las impugna, mirandolas como humores excrementicios de este mystico cuerpo, à cuya expulsion aplica Medicos sabios, yá en uno, yá en otro siglo. Veese esto mas claro en el rigor con que se examinan los milagros, quando se trata de la Canonizacion de algun Santo. El Padre Dobanton, en la Vida de San Francisco de Regis, que imprimió en París el año de 1716. dice, que de cerca de cien milagros que fueron propuestos à la Sagrada Congregacion para la Canonizacion de un Santo del ultimo siglo, solo fué aprobado uno, y la Canonizacion se suspendió, hasta que Dios fue servido de obrar otros por su intercession.

17 Fueron muchos los Historiadores Eclesiasticos, que no solo trasladaron sin discrecion, y examen quanto hallaron escrito, mas tambien ingirieron frequentemente en sus libros rumores vulgares, cuentos de viejas, y delirios de ancianos. No me atreviera yo à decirlo, si no lo huviera dicho antes el mismo sapientissimo Cardenal, que acabo de nombrar: *Quod si posteriores rerum Ecclesiasticarum historicos consulas, magnam profectò eorum esse classem intelliges, qui absque delectu quæcumque, vel ab aliis scripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu per-*

ceperint, conscripserunt, & absque alia altiori veritatis indagine, sæpè aniles fabulas, senum deliramenta, vulgi rumores, non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio intexuerunt. (Tom. 1. in Præfat.)

18 El daño que esta ligereza de los Escritores trahe, es el que el mismo Baronio apunta, el perjuicio, que hace à la verdad la ficcion, *non sine magna cæterarum rerum solida firmitate subsistentium præjudicio*: porque la multitud de narraciones fabulosas frequentemente hace desconfiar de las verdaderas. Es un daño este terrible para la Iglesia, exclama el Ilustrissimo Cano: *Ecclesiæ igitur Christi hi vehementer incommodant, qui res Divorum præclarè gestas non se putant egregiè exposituros, nisi eas fictis, & revelationibus, & miraculis adornarint.* (lib. 11. de Locis Theolog. cap. 6.)

19 No dudo de la piadosa intencion de muchos de estos Escritores, querrian fortificar à los Fieles en la creencia de las verdades Catholicas, encenderlos al culto, y devocion de los Santos, excitarlos à afectos de gratitud à las piedades divinas; pero debieran escuchar aquella vehemente reprehension de Job, que con ellos habla, ò por lo menos con los primeros Autores de essas ficciones piadosas, que despues se estampan en los libros, ò se predican en los Pulpitos: ¿*Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos*? Superabundantemente ministra motivos la verdad, para hacer quanto conviene al servicio de Dios, y à nuestra salud sin que la ayude la ficcion: *Sine mendacio consummabitur Verbum legis.* (Ecclesiast. 34.)

§. VI.

§. VI.

20 EL caracter de la Religion verdadera, es estár confirmada con milagros verdaderos, y Dios ha obrado tantos à este fin, quantos bastan à convencer la mas obstinada incredulidad. Los milagros falsos son indiferentes à todas Religiones, ò por mejor decir son mas proprios de las falsas, y assi se debieran prohibir como especie de contravando entre los Catholicos. (a) Los antiguos Idolatras abundaron mucho de ficciones prodigiosas. Basta vér à Tito Livio, Escritor sin duda admirable, discreto, veráz, y critico en el grado mas eminente, pero credulo en materia de pro-

(a) Teodoro Beza, usando de su Theologia Calvinista, decía, que era licito defender la Fé con artificios, mentiras, y engaños: *Licitum esse fucis, fraudibusque, ac mendaciis Fidem tueri.* Doctrina propria de un Herege; pero que verifica con el hecho lo que decimos en este numero: que los milagros falsos, aunque indiferentes à todas las Religiones, son mas proprios de las falsas, que de la verdadera. Lo que llamaba *Fé* Beza, no era Fé, sino el complexo de errores de su maldita Secta. Dexemos, pues, à los Hereges, que los defiendan, ò confirmen con embustes, guardandonos nosotros de defender la verdad, sino con la verdad. Tenemos certeza indisputable de muchos milagros verdaderos, que asseguran la infalibilidad de nuestra Santa Fé Catholica. ¿Para qué acudir à patrañas, ò milagros dudosos? El milagro de la sangre de el glorioso Martyr San Ianuario basta para convencer à todo racional. Podría dár noticia de algunos otros; pero me contentaré con darla de uno casi continuado, que hoy existe, ò por lo menos poco há existía. Un Monge Benedictino de el gran Monasterio de S. Dionysio de París passa todos los años, todo el Adviento, y Quaresma, sin mas alimento, que el que, celebrando el Santo Sacrificio de la Missa, percibe de las especies Sacramentales. Refieren este prodigio los Autores de las Memorias de Trevoux el año de 1726. tom. 2. art. 45. como sabido de todo París. Las circunstancias de el tiempo, y de la especie de alimento, no dán lugar à atribuirlo à causa natural. ¡*Mirabilis Deus in Sanctis suis*!

digios à los rumores vulgares, que halló depositados en la memoria de los hombres, y assi juntó tantos en su historia, que casi pueden disputar el numero à los sucessos verdaderos. Solo en aquel punto de tiempo, en que Annibal por la cumbre del Apennino llevaba aquel nublado de huestes, que havía de llover sangre en las campañas, fingió el vapor, ò vanidad de los Romanos tan pródigo el Cielo en portentos, como si toda la naturaleza debiesse commoverse à gemir la aflicion de Roma. En un Lugar de Italia se decía, que los escudos de los Soldados havían sudado sangre; en otro, que encendiendose espontaneamente las armas, se havían reducido à cenizas; en otro, que havían aparecido dos Lunas; en otro, que havían caído del Cielo piedras encendidas; en otro, que havían manado sangre las fuentes; en otro, que se havía visto hender el Cielo, assomandose una terrible llama por la cisura; en otro, que se havía observado batallando la Luna con el Sol; en otro, que havía sudado la estatua de Marte; en otro, que algunos brutos havían mudado recíprocamente de sexo. Y tuvieron los Autores de estos cuentos audacia para ratificarse dentro de la Curia Romana; con que autorizados con el examen de los Padres Conscriptos, passaron sin tropiezo à las plumas de los Historiadores. Si todos estos prodigios huviessen sido verdaderos, sin razon inferiria el Areopagíta aquella gran consequencia del eclypse universal, que acaeció en el tiempo de nuestra Redempcion, debiendo saber, que mayores demonstraciones de dolor havía hecho el Cielo en otro caso, y no por tanto motivo. Y es muy de notar, que la Expedicion de Annibal mucho mas funesta fue para Carthago, que para Roma. A Roma ocasionó un transitorio ahogo, y à Carthago su total ruina. Con todo es-

so,

so, haviendo amenazado el Cielo con tantos prodigios à Roma, ni uno solo huvo que predixesse la ruina de Carthago. Donde se vé, que toda aquella cafila de milagros fue un agregado de embustes.

21 Ciceron se burla en esta materia de la credulidad de los Romanos, sin perdonar aun à la gravedad de los Senadores. Assi dice (lib. 2. de Divinat.) *Sanguinem pluisse, Senatui nuntiatum est: Atratum fluvium fluxisse sanguine: Deorum sudasse simulachra. ¿Num censes his nuntiis Thalem, aut Anaxagoram, aut quemcumque Physicum crediturum fuisse?*

22 Algunos Escritores Romanos atribuyen al Emperador Vespasiano tres curas milagrosas. La primera, como la refiere Suetonio, passó de este modo. Haviendo entrado el Emperador (que à la sazon se hallaba en Alexandría) en el Templo de Serapis, un tal Basilides, que havía mucho tiempo estaba baldado de sus miembros, pareció de repente delante de él bueno, y sano; y lo que mas es, sin que nadie le huviesse visto entrar por la puerta del Templo. Aunque podía quedar en duda, si este prodigio se le debía atribuir al Emperador, los otros dos la quitaron. Estando sentado en el Solio, llegaron à él un ciego, y un coxo, diciendole, que la Deidad de Serapis los embiaba à él para que los curasse, al primero mojandole los ojos con su saliva, y al segundo tocandole con el pie el muslo encogido. Hizo el Emperador uno, y otro, y entrambos quedaron sanos.

23 Toda esta historia juzgo fabulosa: porque aunque absolutamente no supera la facultad natural del demonio, ò yá el obrar semejantes curas en realidad, ò fingirlas por via de ilusion, y podía ser movida su malignidad por el fin de autorizar la Idolatría, es increíble, si no impossible, que en aquellas circunstan-

tancias Dios le diesse essa licencia. Estaba en su nacimiento el Christianismo, quando empezó à reynar Vespasiano. ¿Cómo es creíble, que la mano Omnipotente, que iba entonces derribando Idolos à fuerza de milagros, permitiesse al demonio sustentarlos con prodigios, que, aunque fingidos, en los ojos, y rudeza de los Gentiles, eran indistinguibles de los verdaderos? Con la venida del Redemptor, segun afirman muchos Autores, cessaron los Oraculos de la Gentilidad, porque quiso la piedad Divina quitar esse estorvo à la verdad Catholica. ¿Cómo es possible, que quando cerró al demonio la boca, le dexasse tan libre la mano? Siendo cierto, que mas estorvaban patentes prodigios, que confusas voces. La discordia de los Autores en algunas circunstancias califica el juicio que llevo hecho. A Basilides le llama Suetonio Liberto. Tacito dice, que era uno de los principales Personages entre los Egypcios. Del otro impedido Suetonio dice, que era coxo; Tacito, que era manco. Y no me embaraza lo que añade este Autor, que en su tiempo havía testigos de vista, que deponian de estos prodigios, quando yá muerto Vespasiano, no tenía premio la lisonja. Para mentir prodigios, no es menester esse cebo; basta el interés de hacerse escuchar con admiracion en un corrillo. Los Soldados de Junio Bruto, llamado el Gallego, porque conquistó à Galicia, no tuvieron otra ganancia en decir en Roma, que del Cabo de *Finis Terræ* havían visto al Sol sumergirse, levantando terrible humareda en el agua del Occeano. Fuera de que el haverlo dicho viviendo Vespasiano, era suficiente motivo para confirmarlo despues, siendo la inconsequencia en las materias descredito de los Autores.

24 Acaso no es mas verdad lo que refieren Plinio,

nio, y Plutarco de Pyrro, Rey de Albania, que curaba à los achacosos del bazo, tocando sobre la parte afecta con el pulgar del pie derecho: pues aunque alguno podrá discurrir, que cabe dentro de la esfera de la naturaleza tan prodigiosa virtud, lo que añaden los dos Autores referidos, de que quando se quemó el cadaver, quedó intacto en medio de las llamas aquel dedo, la traslada de natural à Divina; y de hecho Plutarco dice, que por tal era tenida: *Illius pedis fertur fuisse pollex divina virtute præditus.*

§. VII.

25 LA Secta Mahometana, mas fertil aùn que la misma Idolatría en ridiculas ficciones, está llena de infinitos milagros, tan fabulosos, como extravagantes. Es cosa prodigiosa, que confessando Mahoma en varias partes del Alcorán, especialmente en la Sura sexta, y en la terciadecima, que Dios le negó siempre la potestad de hacer milagros, sus Sectarios se los atribuyen à millares, pues algunos de sus Moslemos, ò Doctores dicen, que llegó à hacer tres mil. Los mas que cuentan son ridiculos: como quexas de algunos Camellos, que se iban à lamentar à Mahoma, del mal tratamiento que sus dueños les hacian, salutaciones en voz humana de troncos, piedras, y montes: en que el Moslemo Ahmed, que escribió un largo Catalogo de los milagros de su Profeta, mintió tan desaforadamente, que dixo, que en una jornada que hizo Mahoma saliendo de Mecca, no encontró monte, ni piedra en todo el camino, que no le saludasse con estas voces: *Salve, ò Profeta de Dios.*

26 De sus Dervises, ò Santones dicen los Mahometanos tantas cosas prodigiosas, testificadas en parte

te por algunos de nuestros Autores, que entre assentir à que todo es embuste, ò creer que el demonio en aquel Egypto tiene larga licencia para contrahacer, por medio de sus Magos, los milagros de la Vara de Moysés, quiero decir, imitar con ilusiones los verdaderos prodigios que hacen los Santos de la Iglesia de Dios: Lo primero es mucho mas facil que lo segundo, porque parece que no cabe en la abundancia de la piedad Divina permitir, que el demonio tan à rienda suelta engañe, y conserve en su obstinacion à aquella desdichada gente.

27 Entre nuestros Autores el que mas derecho parece tiene à ser creído, es un Religioso Dominicano, llamado Ricardo Septemcastrense, que estuvo muchos años cautivo entre los Turcos, y escribió un libro, intitulado: *Turcicæ Spurcitiæ*, donde refiere innumerables prodigios de algunos de estos Santones, como son violentas, y dilatadas rotaciones del cuerpo, inimitables à todos los demás hombres, girando rapidamente, y à compás por mucho tiempo, como si fuessen estatuas maquinalmente movidas; ayunos austerissimos, de modo, que rarissima vez comen, ò beben, y los mas perfectos llegan à passar sin sustento alguno: *Aliqui autem* (dice el referido Autor, cap. 14.) *& magis perfecti, sine omni cibo, & potu corporali vivunt*: ser insensibles, no solo à las injurias del ayre, mas tambien al hierro, y al fuego, cuya prueba ofrecen, dexandose abrasar, y cortar la carne, sin mas demonstracion de sentimiento, que la que darían un leño, ò un peñasco. Son palabras del Autor: *Si quis probare voluerit, facit sibi apponere ignem, vel incidere carnem cum gladio: quæ omnia tantum sentiunt, ac si lapidi ignem apponeres, vel lignum gladio incideres.*

Pas-

28 Passo en silencio otras cosas mucho mas admirables, que refiere de los Dervises el mismo Ricardo; pero no callaré lo que dice de unas mugeres devotas, que hay en Turquía, fecundas sin obra de varon. Los Turcos juzgan que conciben por influxo sobrenatural, y que los hijos de estas, como milagrosos en sus nacimientos, lo son en todo el discurso de su vida. Por tanto, con ansia solicitan en Turquía sus Reliquias, como singular medicamento contra todo genero de enfermedades. Ludovico Maraccio (in Prodrom. ad refut. Alcor. part. 2. cap. 12.) cita otro Autor, que refiere el mismo prodigio, añadiendo, que estas mugeres viven cerradas en lugar separado, donde no puede entrar jamàs hombre alguno.

29 Pero no obstante, que nada de lo dicho excede el poder del demonio, pues cosas mas maravillosas hizo à veces por medio de otros Magicos, que quanto se cuenta de los Dervises, y la fecundidad de estas mugeres se podria atribuir al abominable comercio con los incubos, constantemente afirmo, que todo lo referido es falso. La razon para mí concluyente es, porque nunca Dios permitió que el demonio usasse de la facultad de simular milagros en confirmacion de doctrinas falsas, sino en el caso en que huviesse determinado su Providencia confundir su malicia, descubriendo el engaño, como hizo con los hechiceros de Faraon, y con Simon Mago. Los hombres, sin luz superior, no pueden distinguir los milagros verdaderos de los falsos, porque el demonio puede trampear con apariencias los informes de todos los sentidos. Nada mas sobrenatural, que la resurreccion de un muerto, y aunque no hacerla, puede contrahacerla el demonio, moviendo por sí mismo el cadaver con perfecta imitacion del viviente: de lo qual hay algunas histo-

rias, como la de la famosa harpista de Lila. Fueran, pues, inculpables en su creencia, asintiendo à una doctrina errada, que viessen confirmada con semejantes maravillas, pues sin delito, à fuer de su invencible ignorancia las tendrian por milagros verdaderos.

30 Esto supuesto concederé, que el demonio haya obrado tales, y mayores prodigios por medio de los Magicos de qualquiera Religion; pero no por medio de aquellos, que son venerados como Santos entre los Infieles. En estos el prodigio autoriza el culto. Su existimada virtud prohibe concebir al demonio Autor de la accion, y assi es preciso atribuirla à especial valimiento con la Omnipotencia; el que es impossible en hombres que siguen Religion errada.

31 Creo, pues, que casi todo lo que refiere Ricardo Septencastrense es embuste de los Mahometanos (gente extravagante en ficciones, si la hay en el Mundo) creído ligeramente por aquel Autor, y por algunos otros Christianos de demasiado candór. De hecho Ludovico Maraccio dice, que el Autor del libro *Turcicæ Spurcitiæ* era nimiamente sincero, y cita à Francisco Bartón, Inglés, práctico en las cosas de los Turcos, contra la especie de las mugeres, que conciben sin obra de varon. Fuera de que por lo mismo que dice el Autor Dominicano, podemos conjeturar lo què hay en la materia. Es el caso, que no las supone perpetuamente en clausura, como el otro citado por Ludovico Maraccio; antes advierte, que, aunque muy pocas veces, ván à la Mezquita, y en ella están desde las nueve de la tarde, hasta media noche, haciendo mil movimientos extraordinarios, y dando terribles gritos; añade, que las que entre ellas paren, de semejantes noches suelen quedar en cinta. Estas circunstancias hacen creer, que aquel tumulto, y desor-

den

den de estas devotas, es suscitado à fin de ocultar otro desorden mayor, que passa à favor de la noche en la Mezquita, donde sin duda concurren tambien disfrazados, con habito de muger, algunos devotos, ò sin esse disfráz los mismos Ministros del Templo.

§. VIII.

32 LOS Judios, cuyo genio nacional es la mas fecunda semilla de la supersticion, no son inferiores à los Mahometanos en la suposicion de prodigios. Aun de aquel tiempo, en que los lograban verdaderos, refieren innumerables fabulosos. Los libros de sus Rabinos están llenos de maravillosas patrañas, donde, como en piedras escandalosas, tropiezan à cada passo los Sagrados Expositores. Segun sus noticias, en cada uno de los sacrificios legales hacía Dios constantemente diez milagros, como si fuesse deudora la Omnipotencia de concurrir con todos sus esmeros à ilustrar la solemnidad. El primero, que nunca faltaba hospedaje à los que concurrian, por grande que fuesse la multitud. El segundo, que por estrechos, y comprimidos que estuviessen en el Templo puestos en pie, quando se postraban para la confession de sus pecados, à todos sobraba espacio. El tercero, que aunque el fuego del sacrificio ardía à cielo descubierto, nunca le apagaba la lluvia. El quarto, que el humo de las victimas siempre subía derecho al Cielo, sin que viento alguno le torciesse. El quinto, que nunca le acaeció al Sumo Sacerdote adversidad alguna en el dia de la Expiacion. El sexto, que nunca en semejante dia fué mordido alguno de los Hebréos por sabandija venenosa. El septimo, que nunca se notó corrupcion, ò vicio alguno en los Panes de Proposicion, y

de las Primicias. El octavo, que nunca abortó alguna preñada por el olor de las carnes santificadas. El nono, que nunca aquellas carnes dieron mal olor; bien que este prodigio debe suponerse uno con el antecedente. El decimo, que nunca pareció mosca alguna en el lugar donde se degollaban las victimas. Graciosos sueños son estos.

33 Pero, aun mas que ellos, encarece la prodigalidad de la Omnipotencia la portentosa ficcion Rabinica, de que los Sacerdotes de su Ley se hacian invisibles quando querian, por cuya razon dicen, que de los dos exploradores de Jericó, solo al uno escondió la piadosa Ramera, ocultandose el otro, que era Sacerdote, à favor del dón de invisibilidad. Mas cierto es, que hoy se hacen en cierto modo invisibles los Sacerdotes Judaicos, buscando las mas retiradas tinieblas para sus abominables ritos.

§. IX.

34 LOS Hereges separados de la Iglesia Catholica, siguen en materia de milagros rumbo opuesto al de las demás falsas Sectas. Viendo que entre ellos no hay milagros verdaderos, condenan los nuestros por falsos. Dicen, que solo fueron necessarios para introducir el Christianismo en el mundo; que introducido yá, son superfluos. Con donayre, y propriedad les aplica un Autor Catholico la idéa de la Zorra de Esopo, que haviendo perdido la cola en el lazo en que havía caído, procuraba persuadir à las demás Zorras, que se cortassen tambien las colas, por ser peso inutil, y molesto. Perdieron los Hereges con la Fé el dón de hacer milagros, y quieren persuadirnos, para que seamos todos unos, que yá es ocioso, y inutil esse dón.

Pe-

Pero no siendo los mas de ellos tan desvergonzados, que tengan ossadía para despreciar la doctrina, y santidad de Agustino; ¿qué responderán al capitulo 8. del libro 22. de la Ciudad de Dios, donde el Santo, debajo del titulo *De miraculis, quæ, ut Mundus in Christum crederet, facta sunt, & fieri Mundo credente non desinunt*, testifica de algunos milagros hechos en su tiempo, en que él fué testigo de vista, y en alguno tuvo parte su oracion? ¿Qué responderán al símil de la Ley Escrita, entre cuyos professores, yá despues de introducida, Dios hizo varios milagros por medio de sus Profetas en todos los siglos, y singularmente el constante prodigio de la Piscina Probatica, que se refiere en el Evangelio? ¡O infelices, quánto os afanais para no vér las verdades, por mas que se os ponen delante de los ojos!

35 Entre estos dos extremos de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad, está la senda de la recta razon. Yo confiesso que es muy dificil determinar à punto fixo la existencia de algun milagro. Quando la experiencia propria la representa, es menester una prudencia, y sagacidad exquisita, para discernir si hay engaño, y un conocimiento philosofico grande, para averiguar si el efecto, que se admira, es superior à las fuerzas de la naturaleza. Si es de oídas, es forzoso que en el sugeto, ò sugetos que deponen de vista, se suponga, sobre las prendas expressadas, una inviolable veracidad.

36 Es à veces tan artificiosa la mentira, que sin prolixo examen no puede descubrirse el engaño. Algunos mendigos fingieron impedidos sus miembros, para mover mas à compassion, y despues, usando de ellos, se ostentaron milagrosamente curados, visitando à este, ò aquel Santuario, porque creído el prodigio, es po-

poderosa recomendacion para grangear la limosna. En esta Ciudad de Oviedo conocí yo, y conocieron todos una pobre muger, que andaba por las calles arrastrada, moviendose con increíble fatiga, hasta que un dia haciendo oracion, ò fingiendo hacerla, delante de una Imagen de nuestra Señora, se levantó en pie, diciendo, que yá por la intercession de la Virgen se hallaba buena, y sana. Todo el Lugar creyó el milagro, y no lo admiro, porque se hacia inverisimil, que aquella muger voluntariamente se huviesse cargado tanto tiempo del molestissimo afán de andar arrastrando. Sin embargo se descubriò haver sido engaño, y se supo que en el pobre hospedage que tenía andaba en pie, quando no era observada de gente de afuera. Conocí tambien un Eclesiastico reputado por hombre de singularissima gracia, para librar Energumenos, y toda la gracia consistia en una delicada astucia. Persuadido à que son infinitos los Energumenos fingidos, y muy pocos los verdaderos, siempre que le traían alguno para que le exorcizasse, estrechandose con él à solas, le decía, que por el dón que Dios le havía dado de distinguir los Energumenos verdaderos de los aparentes, conocia que no era Energumeno, sino que fingia serlo; pero que por salvar su honor no descubriría el embuste, como no prosiguiesse en él; que para este efecto le exorcizaría en público, y desde aquel punto en que él hiciesse la formalidad de expeler el Espiritu, se diesse por curado. El pobre embustero, ò embustera (que casi siempre son mugeres las que por varios fines andan en estas drogas) teniendo por un gran favor, que no se le publicasse el embuste, admitía el partido, y hacía muy bien su papel, quando el Eclesiastico la exorcizaba. Desde aquel punto no havía mas accidentes, y ella, y todos publicaban la singular vir-

virtud del Exorcizante. Vive hoy este Eclesiastico, y viven los sugetos, à quienes él en amistad confió este arbitrio suyo, hombres dignos de toda fé, de cuya boca lo sé yo.

37 Es cosa muy ordinaria atribuirse à milagro los que son efectos de la naturaleza. Esto especialmente es frequentissimo en curas de enfermedades. Lisonjean no tanto su devocion, como su vanidad, muchos enfermos, queriendo persuadir que deben la mejoría à especial cuidado del Cielo, y no al comun, y regular influxo. Paulo Zachías, que trató de intento esta materia, señala dos condiciones importantes entre otras, para que la cura se juzgue milagrosa: La una, que sea instantanea; la otra, que sea perfecta. Por defecto de la primera condicion, toda curacion en que la naturaleza tuvo lugar para la coccion, y segregacion de la materia pecante, debe juzgarse natural. Por defecto de la segunda, no debe reputarse milagrosa la mejoría, quando vuelve à empeorar el enfermo, ò quando no convalece del todo. Esta ultima circunstancia noté yo en la muger, de quien hablé arriba; y fué, que despues de proclamado el milagro de la habilitacion de sus miembros, quedó con una gran coxera, que tenía desde su nacimiento, porque esta no havía sido fingida. Tal vez los Medicos contribuyen à estas ficciones, quando recobran la salud aquellos enfermos à quienes ellos abandonaron por deplorados, atribuyendo la mejoría à milagro; porque no se conozca su impericia en el yerro del pronostico.

38 Fuera de estos casos son muchos aquellos, en que los que son efectos de la naturaleza, se cree serlo de causa milagrosa. Los Idiotas, dice Paulo Zachías, comunmente todo lo que es raro juzgan milagroso: *Multi hominum, Idiotæ præsertim, & illiterati mi-*

ra-

raculi vice pleraque acceptant, quæ de rarò eveniunt. (Quæst. Medic. leg. lib. 4. tit. 1. quæst. 1.) Los antiguos Gentiles tuvieron por milagroso castigo del Cielo la pestilencia, que padecieron los Galos, robadores del Templo de Apolo Delphico, haviendo sido efecto del ayre inficionado, depositado por muchos siglos en aquella arca, que abrieron debajo de la persuasion de que encerraba grandes tesoros. Ni era menester esso, para que padeciesse tan grande estrago un Exercito licencioso en clima tan forastero. Hoy posseen los Armenios una parte de aquel campo, llamado *Aceldama*, que compraron los Judios, por el precio infame de los treinta dineros, para sepulcro de Peregrinos; y dice Moreri, que en un Cementerio que fabricaron alli, jamás se corrompen los cuerpos. Aunque en consideracion de las circunstancias que intervinieron en la compra de aquel sitio, sin violencia puede reputarse alli la incorrupcion por sobrenatural; es cierto que hay muchos sitios, que naturalmente tienen esta virtud, como se puede vér en Gaspar de los Reyes. (*Camp. Elys. quæst.* 34. *à num.* 14.) El doctissimo Felix Platero dice, que los cuerpos que se entierran muy profundamente, se conservan incorruptos. Tambien puede provenir esto de temperamento particular del mismo cuerpo. El de Ovon, usurpador del Reyno de Hungría, muerto en una batalla por el Rey Pedro, à quien se le havía usurpado, fué hallado muchos años despues incorrupto, y aun cerradas las heridas, segun refiere Bonfino, (*lib.* 2. *decad.* 2.) no podia atribuirse aqui la preservacion del cadaver à la santidad del sugeto. Despues de la sangrienta toma de la Ciudad de Amida, por Sapor Segundo, Rey de los Persas, queriendo el Conquistador dár sepulcro à los que havían perecido de los suyos, cuyos cadaveres es-

estaban mezclados con los de los Romanos, los distinguian en que estaban corrompidos los de los Romanos, é incorruptos los de los Persas. Refierelo Ammiano Marcelino, que se halló en el Presidio de aquella Plaza, diciendo, que esto nace de la sequedad de los cuerpos de los Persas, originada en parte de la parsimonia con que viven, y en parte del ardiente clima donde nacen: *Interfectorum verò Persarum inarescunt, in modum stipitum, corpora, quod vita parcior facit, & ubi nascuntur, exustæ caloribus terræ.* (Ammian. lib. 19.)

39 Hay empero algunas señales, que asseguran ser la incorrupcion milagrosa; como quando el semblante conserva despues de mucho tiempo la viveza del color, y los miembros su nativa flexibilidad, (lo que se refiere de los cadaveres de algunos Santos) ò se preserva solo algun miembro, en quien intervino especial circunstancia, para que Dios obrasse con él la maravilla; como sucedió, segun la relacion de Ribadeneyra, con la lengua de San Antonio de Padua, la qual treinta y dos años despues de su muerte se halló fresca, y rubicunda: privilegio, que Dios le concedió en atencion à su Apostolica predicacion: y segun Andrés Eborense, con la mano derecha del limosnero Rey de Bretaña Osuvaldo, la qual un Santo Obispo, en ocasion de verle dár gran cantidad de dinero à un pobre, havía besado, diciendo: *Nunca esta mano se marchite.* Quando no interviene alguna de tan relevantes circunstancias, y por otra parte el terreno, y el ambiente carecen de virtud preservativa, la notoria santidad del sugeto hace argumento fuerte de ser la incorrupcion milagrosa; salvo en el caso de haver sido nimia su austeridad de vida, porque los excessivos ayunos, y vigilias desecando mucho el cuerpo,

naturalmente le disponen para la incorrupcion. Lo que algunos dicen, que la positura de los Astros à la hora de la muerte hace à veces que el cadaver se conserve incorrupto, tengolo por una de las patrañas Astrologicas; y no quedará milagro à vida, si se creen las prodigiosas naturales influencias del Cielo, con que nos embustea la Judiciaria; pues no falta Astrologo que diga, que los milagros de nuestro Salvador fueron efecto natural de essa causa. Tambien tengo por evidentemente falso, aunque se halla escrito en un Autor Venerable, que hay tres dias en el año, conviene à saber, el 27. de Enero, 30. del mismo mes, y 13. de Febrero, en los quales los que mueren se conservan incorruptos hasta el dia del Juicio. En las Parroquias de Madrid, y otras muchas, sabrán que esto es fabula.

§. X.

40 NO solo lo raro passa en el vulgo por milagroso, aun los efectos comunes de la naturaleza gozan este fuero entre la gente idiota. Aquella llama nocturna, que llaman fuego fatuo, ò errante, porque qualquiera impulso del ambiente la mueve, y segun los naturalistas se forma de exalaciones bituminosas, pingues, y sulfureas, ¿qué sustos, y admiraciones no ha causado entre los vulgares? Los cuerpos de los animales contienen mucha materia apropriada para estos fuegos; pero de los cadaveres, por la dissolucion de los principios, es mas ordinario expirarse semejantes exalaciones. Assi se han visto, mas que en otras partes, en los Cementerios, y sobre cadaveres de ajusticiados; pero tierras hay que subministran frequentemente materia para esta llama. El vulgo juzgandola siempre milagrosa, discurre en apariciones de Animas

mas de Purgatorio, y en otras cosas mas absurdas, como es, (quando las luces son muchas) la que llaman en Castilla *Hueste*, fabula fomentada por paisanos embusteros, que dicen vieron, y distinguieron las personas que iban en aquella procession de luces. A distancia de cinco leguas de esta Ciudad, y cerca de la Villa de Avilés, hay un sitio, donde dicen, que es muy frequente esta llama errante (bien que con haver estado muchas veces en aquel sitio, nunca la ví) y apenas pude persuadir à los del País ser cosa natural, à los quales sin mas fundamento se les antojaba estár alli sepultados los cuerpos de algunos Martyres, en cuyo honor encendia el Cielo aquella luz.

41 Esto me trae à la memoria un sucesso, que refiere Varillas en su Historia de las revoluciones por causa de Religion. Juan Feburg, hombre de genio tyranico, y ambicioso, primer Secretario de Christierno, Segundo Rey de Dinamarca, à quien llamaron el Nerón del Norte, queriendo en consequencia del designio que tenia de oprimir la Nobleza, perder à Ulrico Torberno, el mayor Señor del Reyno, por tercera mano hizo passar al Rey la dudosa, y falsa noticia de que Torberno era amante, y amado de Columbina, Cortesana hermosa, à quien el ciego afecto del Principe havía dado gages de Reyna: lo que sabido à tiempo por Torberno, reciprocó este con arte la misma acusacion mas bien fundada contra Feburg: y creída del Rey, fué de orden suyo ahorcado este Ministro. Pero la sospecha, que de la primera acusacion quedó contra Torberno, bastó para que muy luego se le decretasse tambien à este el ultimo suplicio. Irritada la Nobleza de proceder tan violento contra tan alto Personage, estaba en el punto de conspirar contra Christierno, quando oportunamente la Centinela, que

velaba sobre un baluarte de la Plaza de Copenhague, enfrente de la horca, donde havía sido ajusticiado Feburg, dió la noticia de haver visto de noche arder una luz sobre la cabeza de su cadaver. Hallóse ser assi, y teniendolo la Nobleza, y el Pueblo por prueba milagrosa, con que calificaba el Cielo la innocencia de aquel hombre, consintieron en que justamente havía sido ajusticiado Torberno, autor de la acusacion; con que se desarmó enteramente el tumulto, que empezaba à amenazar à la Corona. De este modo una llama fatua, creída falsamente luz sobrenatural, autorizó la injusticia, de que fué autora otra llama aun mas fatua encendida en el zeloso corazon del Rey.

42 ¿Pero qué mucho que los Idiotas hayan tenido por milagrosas essas luces nocturnas, si yá sucedió alguna vez, que todo un Pueblo tuviesse por milagrosa la misma ordinaria luz del Sol? Refiere el sucesso el Padre Mariana en el segundo Tomo de su Historia, que à no haver sido tan tragico, ninguno fuera mas ridiculo. Estando el Pueblo de Lisboa à la Missa Mayor en la Cathedral, un dia festivo advirtió uno del concurso, que una Imagen de Christo Crucificado, colocada en parte alta de la Iglesia tras de una vidriera, arrojaba de sí intensissimo resplandor. Al punto levantó la voz, diciendo: *Milagro*, *milagro*. Vieron los demás lo mismo, y todo el tropél repitiò con gritería: *Milagro*, *milagro*. Un hombre de origen Hebréo, aunque de profession Catholico, por su desgracia advirtiò, que aquel resplandor era reflexo de un rayo del Sol, que entrando por un agujero, hería en la vidriera, que cubria el Crucifixo: quiso sossegar el tumulto, mostrando à todos la realidad; pero como estuviessen alli algunos noticiosos del infecto origen de aquel hombre, sin detenerse à mirar lo que

era

era tan facil vér, alzaron el grito, diciendo, que aquel perfido Judio, perseverando en la obstinacion de sus mayores, se oponia à la realidad de un milagro tan patente, solo por negar aquella concluyente prueba de la verdad Catholica. Sin mas processo hicieron pedazos alli à aquel miserable. Y quando con la sangre de este innocente se debiera aplacar tan injusta ira, creciendo el furor del vulgo, se disparó por todo el Pueblo, buscando con las armas en la mano à quantos eran sospechosos de origen Hebreo, en quienes hicieron una horrible matanza. Lo peor fué, que con la capa de ensangrentarse en los Judios, mataron muchos à sus enemigos particulares. En fin, el destrozo fué tal, que se contaron tres mil muertos aquel dia.

43 En este exemplo se vé, que los milagros fingidos no alimentan mas que una falsa piedad, de quien es hijo legitimo el furor. Es totalmente contra la intencion de Dios el que sus verdades se califiquen con embustes. Toda mentira tiene por autor al demonio, y no moviera su malignidad à los hombres à fingir prodigios, si conociera que la ficcion nos havía de confirmar en la fé, ò estimularnos à la virtud. Conviene, pues, siempre desengañar al vulgo de sus erradas aprehensiones. Es verdad que este, una vez preocupado de ellas, suele estár ciego, y sordo para las verdades mas patentes.

§. XI.

44 EN quanto à los milagros, que se hallan escritos en los libros, se debe advertir, que hay algunos à quienes no puede menos de darse entera fé. Estos son aquellos de cuya verdad deponen, como testigos de

de vista, hombres de notoria santidad, y doctrina: porque con la santidad no es compatible el que engañen, y la doctrina remueve la sospecha de que fuessen engañados. Tales son los milagros, que San Agustin, y otros Padres refieren haver visto ellos mismos. El Ilustrissimo Cano estiende esta regla à aquellos, que los Padres escribieron por informe de otros testigos de vista; pero à la verdad en esto yá tiene mas cavimiento la falencia, porque pudieron los informantes no ser tan veraces como era menester. Ni perjudica à la gran sabiduría de los Padres el que los tuviessen por tales, pues seguian la segura regla de tener por veráz à quien no les constaba que fuesse mentiroso. De hecho Thomás Moro, en el Prologo del Dialogo de Luciano, citado arriba, advierte, que San Agustin fué engañado en la noticia de un milagro, que refiere como sucedido en su tiempo, el qual fué trasladado de un cuento, que el mismo Luciano muchos años antes havía fingido.

45 Pero quando los Padres citan los testigos, nombrandolos à proporcion de la fé que merecen estos, se les debe dár à los milagros que refieren. En esta consideracion son dignos de la mayor fé, que cabe en lo humano, todos los milagros, que el gran Gregorio refiere de nuestro Padre San Benito en el libro segundo de los Dialogos, porque en la introduccion testifica, que todo lo que escribe, lo oyó à quatro discipulos del Santo, testigos de vista de sus maravillas, y todos quatro venerables por su virtud, y por su carácter, pues los tres succedieron uno en pos de otro à nuestro Santo Padre en la Prelacía de Casino, y vivía aún el tercero quando escribia San Gregorio; el otro fué Prelado del Monasterio Lateranense. Las palabras del Santo Doctor son las siguientes: *Hujus ergo* (Benedicti)

ti) *omnia gesta non didici; sed pauca, quæ narro, quatuor discipulis illius referentibus agnovi: Constantino, scilicèt, reverendissimo valde viro, qui ei in Monasterii Regimine successit: Valentiniano quoque, qui annis multis Lateranensi Monasterio præfuit: Simplicio, qui Congregationem illius post eum tertius rexit: Honorato etiam, qui nunc adhuc cellæ ejus, in qua prius conservatus fuerat præest.* Dificulto que se haya hecho hasta ahora informacion alguna en el Mundo con quatro mejores testigos de vista.

46 Y siguiendo esta regla, tendrán mas, ò menos probabilidad los milagros que refieren otros Autores, à proporcion, que fuesse mas, ò menos calificada su virtud, y sabiduría. Esto se entiende de aquellos, que huviessen sido testigos oculares. En los que escriben por informes se ha de atender, no solo al merito de los Autores, mas tambien de los informantes; porque pueden aquellos ser veracissimos, y estos mentirosos.

47 Pero es necesario advertir, que para dár fé en materia de milagros, es menester que esté mas altamente calificada la veracidad de los sugetos, de lo que se refiere para ser creídos en otras materias comunes. La razon es, porque los hombres se lisongean extremadamente de referir cosas prodigiosas. Esto los hace espectables en las conversaciones. No puede menos de atender el concurso con respecto, à quien oye con admiracion. Y en los casos milagrosos es en cierto modo recomendacion del sugeto haverle destinado el Cielo para testigo. Mucho mas si el milagro se hizo en beneficio suyo, porque esto yá es tenerle la Providencia por especial objeto de su cuidado. Assi he visto algunos sugetos, por otra parte muy veraces, en materia de cosas prodigiosas, ò insolitas, mentirosos.

Los

48 Los que escriben, ò refieren muchos milagros, no han menester mas pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del Gran Padre S. Gregorio, que hoy no se hacen milagros con la frequencia que en la primitiva Iglesia, porque hay mucho menos necessidad de ellos ahora, que entonces. Entonces eran menester prodigios; ahora buenas obras. Sembraronse en aquel primer siglo los milagros, para lograr en los siguientes larga cosecha de meritos: *Tunc quippè Sancta Ecclesia miraculorum adjutoriis indiguit, cum eam tribulatio persecutionis præssit. Nam postquam superbiam infidelitatis edomuit, non jam virtutum signa, sed sola merita operum requirit.* (Greg. in 30. cap. Job, cap. 14.) Aun en la primitiva Iglesia advierte el Santo, que se distribuían los milagros con discreta economía, esto es, solo en los casos de gravissima importancia de la Iglesia: pues San Pablo, que curó milagrosamente al padre de Publio, Principe de Malta, porque convenia para la conversion de aquella Isla: para curar la debilidad de estomago de su querido discipulo Timotheo, acudió à los remedios naturales, aconsejandole el uso del vino. No huvo milagro para un Santo, y le huvo para un Gentil. Bien se compone esto con las aprehensiones de tantas Beatícas, que nos quieren persuadir, que en cada dolor de cabeza han debido à un milagro la mejoría. Algunas son tan supersticiosas, ò tan vanas, que tendrian por caso de menos valer lograr la convalescencia por beneficio de la naturaleza, ù de la Medicina.

49 Pero sobre todo, aquellos Escritores, que recogen ablillas del vulgo, para abultar volumenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos. La plebe siempre vana, y credula, en materia de milagros es vanissima; andan tan juntas su rude-

deza, y su piedad, que se prohijan à esta los partos legitimos de aquella. La nimia credulidad de milagros, que es hija de la ignorancia, contra todo derecho se adopta à la Religion. Para admitir qualquier error, es el vulgo sumamente facil; pero para dexarle, sumamente indocil. Es de cera para la mentira, y de bronce para el desengaño. Sigue el partido de sus aprehensiones contra el informe de sus proprios sentidos; ò en sus proprios sentidos la mas ruda perspectiva passa por perfecta realidad. ¡Quántos llantos, ò sudores mysteriosos de sagradas estatuas corrieron en varios Países, que no tuvieron mas existencia, que la que les dió un engañoso viso, ò una imaginacion fanática! En los primeros años de este siglo se proclamó tanto el sudor de un Crucifixo, no como termino, sino como symptoma de la enfermedad, que entonces padecia España, que passó à los Reynos estraños la noticia, como muy verdadera, siendo fabulosa, y en un Autor Francés la ví yo impressa, como cosa en que no havía la menor duda. Assi passan à los libros los rumores vulgares. Del mismo modo se introduxeron en las mejores Historias, que nos dexó la antiguedad, otras ficciones semejantes. Lucio Floro refiere, que la estatua de Apolo Cumano sudó, quando los Romanos movian las armas contra Antioco, Rey de Syria, y del mismo simulacro dice Julio Obsequente, que lloró quatro dias, quando Marco Perpenna venció al Rey Aristonico. Entre los prodigios de la Guerra Civil cuenta Lucano sudores, y llantos de las imagenes de los Dioses Tutelares de Roma:

Indigetes flevisse Deos, urbisque laborem
Testatos sudore Lares.

50 Creemos que los Escritores alegados no hallaron estos prodigios en otros monumentos, que los rumores populares; pero ciertamente mas verisimil era el llanto, ò sudor en las imagenes de aquellas fingidas Deidades, que en la del Dios verdadero: porque como dice San Agustin, (*lib. 3. de Civit. cap. 11.*) haciendo memoria del llanto de Apolo Cumano, una Deidad, que no tenia poder para defender à los que estaban debajo de su tutela, justamente testificaba su dolor, quando les amenazaba la ruina.

51 A no pocos oí decir, que han observado el rostro de alguna Imagen, con quien tenian especial devocion, yá triste, yá festivo: de donde supersticiosamente colegian, yá el buen, ò mal estado que sus conciencias al presente tenian, yá los accidentes prosperos, ò adversos que los esperaban. Persuadome à que la alegria, y la tristeza se pintaban en su fantasia, y no en el semblante de la estatua. Ni creo que tuviesse mas realidad que esta, lo que dice Plinio de la Diana de Chio, cuyo rostro veían triste los que entraban en el Templo, y alegre los que salían.

52 En esto de imagenes hay tanto que decir, que se podria llenar un Discurso separado. No negaré yo que Dios tal vez con las varias representaciones, ò accidentes de las Imagenes sagradas, quiera significar alguna cosa à sus escogidos; pero por lo comun son aprehensiones de hombres, ò mugeres ilusas. Aqui era lugar de tratar de las raras apariciones de la Imagen de nuestra Señora de la Barca, en el Cabo de *Finis Terræ*, que corrieron en estos años por toda España, y en que los testigos de vista están algo encontrados. Lo que yo puedo decir es, que algunos de los mas reflexivos no hallaron cosa sobrenatural en ellas, y à

mi

mi parecer probaban su dictamen con evidencia. Por otra parte algunas circunstancias, que se referian de estas apariciones, eran ridiculas: y el no haverse visto jamás semejante portento en la Iglesia Catholica, es bastante por lo menos, para suspender el assenso.

* CONTRA EL SUPUESTO MILAGRO

que se publicó en el Puerto de Santa Maria, de haverse aparecido San Francisco de Paula sobre la Hostia Consagrada, cierto dia de la octava de el Corpus, ocasionandose el error de la reflexion que hizo en el vidrio del Viril la Imagen del Santo colocada en el Retablo, por la casual situacion de la Imagen, las Luces, y el Viril.

DECIMAS.

POR mas que el vulgacho dé
En que es vision portentosa
Una apariencia engañosa,
Y en ello obstinado esté:
Yo en ningun tiempo creeré,
Que una tema es devocion,
Que es milagro una ilusion,
Que la sombra es realidad,
Que la ceguera es piedad,
Y el error es Religion.
Dicen que vió Pueblo tanto
(Y el oírlo me dá horror)
El Siervo sobre el Señor,
Sobre el Santissimo el Santo:
Esto es Dueño Sacrosanto
Ajar tu soberanía,
Es sacrilega osadia,

Profanacion, y no culto,
Que los que creen à bulto
Llaman Fé, siendo Heregía.
No à quimericos honores
Quiere el de Paula aspirar,
Ni con Dios piensa passar
De minimos à mayores:
Sus gloriosos resplandores
Le dán classe diferente,
Y yá se hizo evidente
Que huvo en ocurrencia tal
Reflexion en el Cristal
Y falta de ella en la Gente.

PARADOXAS

MATHEMATICAS.

DISCURSO SEPTIMO.

1 ENtro en esta materia con el preciso desconsuelo de no poder darme à entender bastantemente à la mayor parte de los Lectores. Son en España tan forasteras las Mathematicas, que aun entre los Erudítos hay pocos que entiendan las voces facultativas mas comunes; pero la importancia de este Discurso, para desengañar al espiritu humano de lo poco que debe fiar de sus mas establecidas aprehensiones, me obligó à vencer este reparo. Sirve esto mucho à otro fin mas noble. Nunca nuestro entendimiento está mas bien dispuesto à rendirse à los sobrenaturales, y re-

ve-

velados mysterios, que quando hace la reflexion debida sobre la cortedad de su alcance aun en las cosas naturales. Y esta reflexion se excitará necessariamente en los Lectores capaces, al vér en el presente Discurso demostradas con evidencia algunas proposiciones, en que antes concebia una manifiesta repugnancia. Procuraré familiarizarme à la inteligencia de los mas tardos, quanto lo permitiere la materia; mas porque este conato en algunos puntos sería inutil, sin la ayuda de figuras, hice estampar las precisas, que se hallarán al fin de este Discurso. Las Paradoxas irán divididas, segun el orden de las diversas Facultades Mathematicas, à que pertenecen.

Possibles son dos lineas, que continuamente se vayan acercando mas, y mas una à otra, y que por mas que se prolonguen, nunca lleguen à tocarse. *Geometría.*

§. I.

2 DEsde el punto *C.* se tirarán las rectas que se quisiere ázia la linea *A. L.* haciendo ángulos con ella, los quales tanto serán mas agudos, quanto las lineas sean mas inclinadas, ò se tiraren à mayor distancia. Tales son las lineas *C.M. C.N. C.O. C.P. C.Q. C.L.* Cortese de todas ellas una igual porcion, v. gr. de dos dedos, ázia la linea *A.L.* como se demuestra en la figura. Digo, que si desde el punto *B.* se tirare una linea, cortando las que ván del punto *C.* à la linea *A.L.* en los puntos *D. E. F. G. H. I.* donde se hizo la division dicha, la linea oculta *B.I.* encaminada por dichos puntos, se irá acercando siempre mas, y mas à la linea *A.L.* Pero por mas que se prolonguen una, y otra, nunca llegará à tocarla. *Figura I.*

La

3 La razon es clara; porque los puntos de la division, à proporcion que las lineas fueren mas inclinadas, y hicieren ángulo mas agudo, estarán mas cerca de la linea *A.L.* y por otra parte ninguno de aquellos puntos tocará à dicha linea, por la suposicion hecha de que la division se hizo en la distancia de dos dedos de la linea antes del punto del contacto.

4 De otro modo. Por mas que se prolongue la linea *A.L.* à qualquiera distancia suya se podrá tirar una linea desde el punto *C.* que haga ángulo con ella: *Sed sic est*, que en esta misma linea tirada del punto *C.* se puede señalar un punto, por donde se corten dos dedos de su longitud, antes de llegar al punto del contacto: luego hay un punto por donde la corte la linea, que viene del punto *B.* y por consiguiente esta, quando llegue à cortarla, no tocará à la linea *A.L.*

5 Llaman los Mathematicos *Asymptotos* à estas lineas, que prolongadas siempre distan menos, sin poder llegar à tocarse. Y aunque la voz *Asymptotos* se aproprie con particularidad à las dos lineas del Triangulo, que comprehende à la linea Hyperbola, hay otras de este genero, fuera de estas, y de las que hemos señalado en la figura. Como son dos Parábolas iguales, puesta una debajo de la otra; tambien dos Hyperbolas se pueden describir de modo que sean Asymptotos. Pero en estos casos es la demostracion embarazosissima, y para entenderla, es menester mas que mediana tintura de Geometría.

6 Advierto, que la verdad de nuestra proposicion, aunque se convence con demostracion Theorica, es impossible la execucion en la practica, por ser impossibles formar lineas indivisibles, quales eran necessarias para la execucion; pero harémos mas sensible su verdad à los que no huvieren penetrado bien

la

la demostracion propuesta, con otra Paradoxa equivalente à la que acabamos de probar, y que en el fondo viene à ser la misma.

7 Digo que puede suceder, que entre dos quantidades desiguales, aunque se vayan haciendo infinitas adiciones à la menor, nunca llegue à igualar à la mayor. Esto sucederá infaliblemente, como las adiciones se vayan haciendo en progression geometrica descendente. Por exemplo: Pongamos una cantidad de dos varas, y otra de una; añadasele à esta media vara, despues una quarta, luego una ochava; y assi, continuando infinitamente, añadasele siempre la mitad de la parte añadida antecedente; nunca podrá la añadida igualar à la entera; porque como lo que le falta para igualar, es siempre otro tanto como la immediata añadida, añadiendosele solo la mitad de esta, nunca puede llegar à igualar, esto es, nunca la quantidad de una vara podrá con infinitas adiciones llegar à tener dos varas.

8 He dicho que esta Paradoxa en el fondo es una misma con la antecedente; porque assi como la razon de no llegar à igualarse las dos quantidades, es que las adiciones se ván disminuyendo en cierta proporcion geometrica; la razon de no llegar jamás à tocarse las dos lineas, es porque la inclinacion de una à otra tambien se vá disminuyendo successivamente en alguna determinada proporcion geometrica, al passo que las lineas se ván prolongando.

9 La proposicion establecida puede tener su uso, como simil oportunissimo, en algunas materias Philosoficas, y Theologicas, para confirmar la maxima repetida, de que las cosas del orden inferior, por mas que crezcan en perfeccion, nunca pueden igualar las cosas colocadas en orden superior, y disolver el mo-

les-

lestissimo argumento que contra ella se hace. Esta disquisicion ocurre en varios assumptos; pero especialmente se interessan en la maxima referida muchos Theologos, que sin embargo de negar, que el pecado en razon de ofensa sea *simpliciter* infinito, assientan, que nunca puede igualarle, con su valor, satisfaccion alguna de la pura criatura. Los contrarios instan, sobre que siendo finito el pecado, podrá crecer la satisfaccion mas, y mas, hasta llegar à igualarle: y para ocurrir à esta dificultad, digo que es oportunissimo el simil de la linea, que acercandose siempre mas, y mas à la otra, nunca llega à tocarla. Sirve tambien para explicar, como por mas que el hombre crezca en perfeccion, nunca llegará à igualar al Angel: acercarásele mas, y mas, pero nunca llegará à tocarle. Lo mismo digo del bruto, respecto del hombre.

Geometria. *Dos paredes de un edificio, si están hechas à plomo, no pueden ser paralelas, ò equidistantes; antes bien es preciso que disten mas una de otra por la parte superior, que por la inferior.*

§. II.

10 ESta Paradoxa está yá bastantemente vulgarizada; sin embargo me pareció proponerla aqui, porque aunque muchos la saben, son muchos mas los que la ignoran. A estos parecerá à primera vista tan falsa, que lo contrario juzgarán evidente: no obstante la demostracion de ella es facilissima, aun sin usar de figura. El estár las paredes hechas à plomo, no es otra cosa, que estár formadas en linea recta ázia el centro de la tierra, que es la linea de la direccion del plomo, y de todos los graves. Considerese ahora, que las lineas

neas rectas que ván de la circunferencia ázia el centro, quanto mas se acercan al centro, menos distan entre sí (proposicion evidente entre los Mathematicos:) y se hallará, que estando las dos paredes mas vecinas al centro por la parte inferior, que por la superior, es preciso que disten menos una de otra por la inferior, que por la superior; pero esta diferencia, à causa de la gran distancia del centro, es totalmente insensible.

11 Adviertese, que esta demostracion procede en suposicion de la comun opinion philosofica, que los graves baxan por linea recta ázia el centro de la tierra; lo qual no es tan cierto, que no admita alguna duda, como se verá mas abaxo. No obstante, lo mismo sucederá, y lo mismo se puede demostrar, en suposicion de que baxen los graves por linea recta al exe de la tierra, como no estén tiradas de Oriente à Poniente, cruzando el exe; sino de Polo à Polo, siguiendo la direccion del exe.

Es impossible saber si los objetos se nos representan à los ojos, segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos. *Optica.*

§. III.

12 LA parte mas interna del ojo es una tunica, llamada *Retina*, donde paran los rayos, ò especies visibles de los objetos, despues de passar por los tres humores, aqueo, cristalino, y vitreo, que componen el ojo, y por las tunicas, que contienen los dos primeros. La razon de parar en la retina los rayos, y no antes, es, porque assi los humores, como las demás tunicas, son transparentes, y la retina es opaca.

13 En esta tunica, pues, estando el objeto pro-

porcionado, y el organo en todo bien dispuesto, se forma una imagen perfectissima de aquel, la qual viene à ser el objeto inmediato, en quien se exercita la vision.

14 Es cosa manifiesta entre los inteligentes de la Optica, que quanto esta imagen es mayor, tanto mayor se representa el objeto. Esta regla coincide con otra de la Optica, que es, que aquellos objetos parecen mayores, que se vén debaxo de mayor ángulo optico, y aquellos menores, que se vén debaxo de menor ángulo optico: porque de hecho à proporcion del ángulo optico, es mayor, ò menor la imagen que se forma en la retina. Pero porque el explicar qué es ángulo optico, cómo, y de dónde se forma, sería cosa muy prolija, tomamos ahora la medida de la aparente magnitud del objeto, solo por el tamaño de la imagen.

15 Esta imagen es mayor, ò menor, aun respecto del mismo objeto, à proporcion que el objeto está mas, ò menos distante. Por esta razon el mismo objeto, quanto está mas distante parece menor, y quanto mas proximo parece mayor. Esto supuesto, pregunto: ¿En qué distancia se nos representan los objetos, de modo que formen la imagen proporcionada à su verdadera magnitud? Nadie me podrá responder, porque nadie lo sabe, ni para esto es dable hallar alguna regla. Que se diga que à la distancia de dos pies, que à la de quatro, que à la de ocho, todo será voluntario. Luego es impossible saber, si los objetos se nos representan à los ojos segun la verdadera magnitud, que tienen en sí mismos.

16 Añadese à esto, que el mismo objeto no dista igualmente segun todas sus partes, sino desigualmente, del ojo. Pongo por exemplo. Una pared, que tengo

go enfrente à corta distancia, segun una parte suya está mas cerca del ojo, y segun las otras successivamente se vá alexando mas, y mas. Luego partes, iguales en sí mismas, de un mismo objeto (v. gr. dos partes de la pared, cada una de la dimension de una vara, tomando la una en la mayor vecindad al ojo, y otra en la mayor distancia) se representan desiguales, porque forman las parciales imagenes desiguales. ¿Quál, pues, se representa segun su verdadera magnitud? Acaso ninguna.

17 Aun no pára aqui la dificultad. Es cierto, con certeza moral, yá que no con evidencia Mathematica, que no à todos los hombres, aun supuesta la misma distancia, se les representa un mismo objeto con igual magnitud. La razon es, porque la magnitud de la imagen no depende precisamente del tamaño, y distancia del objeto, mas tambien de la estructura, y conformacion del ojo. Segun es mas, ò menos convexo el cristalino, segun los humores, y tunicas son respectivamente mas, ò menos diafanas, padecen mas, ò menos refraccion los rayos, que vienen de los objetos: y de la mayor, ò menor refraccion viene ser mayor, ò menor la imagen en la retina. Esto se vé en los vidrios, que se forman para ayudar la vista, los quales à proporcion de su convexidad abultan el objeto: ni depende de otro principio, el que un microscopio represente el objeto cien veces mayor, que un vidrio plano. Assi hay ojos, que son microscopios naturales: Tales son los de los animales minutissimos. El Padre Gaspar Scotto (*in Mag. natur. part.* 1. *lib.* 10.) refiere, que vió con el microscopio, y hizo vér à otros, unos animalillos tan menudos, que infestan à las pulgas, como las pulgas à nosotros. Con todo, es cierto que estos vivientes atomos se vén unos à otros: vén

uno por uno sus proprios miembros: vén el mismo alimento de que se nutren; lo qual no puede ser, sin que sus ojos sean unos naturales microscopios insignes: y esto depende de su material estructura.

18 Es verdad que no cabe tanta desigualdad en los ojos de diferentes hombres; pero no se puede negar, que hay alguna, en atencion à que en todos los demás miembros observamos sensible discrepancia. Apenas, ni aún apenas se hallarán dos hombres, que tengan perfectamente semejantes en la figura la naríz, la frente, las manos, ù otro qualquiera miembro. Lo mismo debemos discurrir de los ojos.

19 La experiencia lo confirma. Gassendo refiere de sí, que tenía los ojos tan diferentes, que en el uno se le representaban los objetos con mucho mayor magnitud, que en el otro; y aunque esto es una cosa admirable, se le haría notable injuria à aquel excelente varon en no creerla. El Padre Dechales dice de sí lo mismo, aunque la desigualdad no era tanta: y de un Coadjutor, Portero del Colegio donde habitaba, cuenta, que con un ojo veía bien los objetos distantes, y mal los cercanos; con el otro, al contrario, veía bien los cercanos, y mal los distantes. Si estas desigualdades se observan en los ojos de un mismo individuo, mucho mas es de creer que las hay en los de individuos diferentes. Y assi debemos concluir, que diferentes hombres vén, segun diferente magnitud, los objetos.

20 Opondráseme acaso, que quando diferentes hombres tratan de determinar la altura de una pared, ù de una torre, todos convienen en que tiene tantas varas, ò tantos pies. Respondo, que es assi. ¿Pero cómo se me probará, que las varas, ò los pies se le representan de la misma magnitud à uno, que à otro?

Assi,

Assi, que la dificultad, despues de esta convencion, toda subsiste. Concordamos en que la pared tiene tantas varas: pero queda la duda de si la vara se me representa à mí mayor, ò menor que al otro. Concordamos tambien en que cada vara tiene tantos pies, cada pie tantos dedos, y cada dedo tantas lineas: pero todo esto no es mas, que ir successivamente transfiriendo la question de las mayores medidas à las menores: pues de essa ultima medida que se señale, preguntaré ¿de dónde consta, que al otro se le representa tan grande, y no mayor, ni menor que à mí?

Ningun objeto se vé clara, y distintamente, sino con un ojo solo. Optica.

§. IV.

21 ES el sentido, que quando se vé algun objeto, aunque concurren ambos ojos à la vision, solo con el uno se vé claramente, y con el otro con alguna confusion.

22 Sobre el assumpto de esta proposicion se encontraron los dos grandes hombres, que poco há cité, Pedro Gassendo, y el Padre Claudio Dechales. Gassendo afirmó lo que yo afirmo. El Padre Dechales le impugnó, siguiendo el sentir comun, en que parece están todos los hombres. Esta question viene à reducirse à otra, conviene à saber, si los exes opticos son paralelos, ò no. Llamase exe optico aquel rayo, ò linea, que desde el objeto, ò de un punto del objeto se entiende passar por el centro del ojo à la retina, ò de la retina (que todo es uno) passar por el centro de todo el orbe del ojo à aquel punto del objeto, donde se termina la vista. Y como cada ojo tenga su exe optico

co distinto, se duda si los dos son paralelos, esto es, si necessariamente guardan en toda su longitud la misma distancia, que tienen considerados en el centro de los ojos, de tal modo, que se terminen siempre dos puntos del objeto igualmente distantes, que distan los centros de los dos ojos entre sí; ò si se pueden terminar à un punto mismo de el objeto, en cuyo caso, acercandose uno à otro, se desvian del paralelismo, como es claro.

23 Es constante, que el ojo, no solo vé aquel punto del objeto donde se termina el exe optico, sí tambien un espacio muy dilatado en torno de él. Pero tambien es cierto, que lo que vé con toda claridad, solo es aquel punto (no se habla aqui del punto Mathematico, sino del sensible, y physico) y las demás partes del objeto se vén algo confusamente, tanto mas, quanto mas distaren de aquel punto. De aqui se infiere evidentemente, que si los exes opticos de ambos ojos se terminan en un punto mismo del objeto, con ambos ojos se verá aquel punto claramente; pero si los exes son paralelos, y se terminan necessariamente en dos puntos igualmente distantes, que los centros de los ojos, ningun punto del objeto podrá ser visto claramente, sino por un ojo solo, este, ò aquel, à arbitrio del que mira.

24 Gassendo prueba su opinion, y nuestra, con la experiencia arriba alegada, de que en un ojo se le representaba el objeto con triplicada magnitud que en el otro: de lo qual infiere, que quando miraba à qualquiera objeto, uno de los dos ojos estaba ocioso, porque si usasse de entrambos, se le representaria el objeto duplicado, esto es, no como uno solo, sino como dos; siendo preciso en la suposicion hecha, que el objeto se le representasse, ocupando à un tiempo,

yá

yá mayor, yá menor espacio, lo qual es impossible, sin que parezca duplicado; pero Gassendo no veía el objeto duplicado: luego le veía con un ojo solo.

25 El Padre Dechales, aunque propone este argumento de Gassendo, (*lib.* 1. *Optic. prop.* 10.) le dexa sin respuesta. No sé si fué por descuido, ò por falta de solucion competente. Lo que yo noto en él es, que si pretende inferir totál ociosidad en uno de los dos ojos, la ilacion es falsa, pues nunca sucede, que alguno de los dos estando abierto dexe de vér algo. La prueba experimental es facil. Pongase uno à poca distancia à mirar el punto medio de una pared bastantemente larga, observará, que ázia uno, y otro extremo vé, aunque con alguna confusion, alguna parte, la qual, por la interposicion de la naríz, se oculta al ojo, que está en la parte opuesta; lo qual prueba, que en ambos ojos se está exerciendo à un mismo tiempo la potencia visiva.

26 La que me parece prueba decisiva, à favor de la sentencia de Gassendo (bien que Gassendo no la trahe) es la siguiente. Pongase uno à mirar con un ojo solo, ò cerrado el otro, algun objeto pequeño, por un vidrio interpuesto à la mitad de la distancia, poco mas, ò menos: entre la vista, y el vidrio, notará, que el objeto se descubre por una parte determinada del vidrio, la qual señalará. Cierre luego el ojo con que miraba, y abra el otro, notará, que el objeto se le descubre por otra parte del vidrio distante de la primera, como cosa de dedo y medio, la qual tambien señalará. Mire despues el objeto con ambos ojos, sin mudar de situacion, verá que no se le descubre por un punto del vidrio medio entre los dos señalados, ni tampoco por los dos à un tiempo, sino por alguno de ellos: luego evidentemente no le vén distinta-

men-

mente ambos ojos; porque el exe optico del ojo izquierdo no puede penetrar el vidrio por el punto por donde le penetra el del derecho, ni este por donde le penetra aquel, porque esto no podria ser, sin perder la rectitud. Esto se entenderá claramente en la figura.

Figura II. 27 Sean (Figura II.) *A. B.* los dos ojos. *G. F.* el vidrio por donde miran. *E.* el objeto. *A. E.* el exe optico del ojo derecho. *B. E.* el exe optico del izquierdo. Es claro que el ojo derecho solo puede vér el objeto por el punto *C.* y el izquierdo solo por el punto *D.* porque por aquel passa el exe optico del derecho, y por este el del izquierdo; y si el ojo izquierdo viera por el punto *C.* ò el derecho por el punto *D.* se torcieran de la rectitud los exes opticos, lo qual es impossible. Luego suponiendo, por la experiencia alegada, (la qual yo repetí muchas veces) que el objeto *E.* no se puede vér à un tiempo, (aun mirando con ambos ojos) por entrambos puntos *C.* y *D.* sino por uno solo, es claro, que solo el exe optico de un ojo se dirige al objeto, y solo este le vé distintamente. Este argumento (si yo no me engaño mucho) es perfectamente demostrativo.

28 Opone el Padre Dechales lo primero: Si quando se está mirando algun objeto se cierra qualquiera de los dos ojos sin mover el otro, se vé aun distintamente el objeto: luego entrambos dirigian los exes opticos al mismo objeto. Respondo negando, que en el caso dicho no se mueva uno de los ojos. Es verdad, que no tenemos sensacion clara de este movimiento; pero esto depende, no solo de que el movimiento es velocissimo, mas tambien de que es brevissimo, y casi insensible el espacio, que ha menester moverse el ojo para dirigir el exe optico al punto que terminaba el

el exe optico del otro ojo. Añado, que Gassendo testifica, que haviendo hecho que otro le observasse los ojos en el caso que propone el argumento, fué claramente advertido el movimiento del ojo, que antes no se dirigia al objeto.

29 Opone lo segundo, que si los dos exes opticos se terminassen à distintos puntos, vieramos à un tiempo distintamente dos objetos distintos, y assi pudieramos leer à un tiempo las dos paginas de un libro, ò las dos columnas de una plana. Respondo, que no se sigue; porque uno de los dos ojos tiene en parte suspensa la actividad, de modo, que no vé con entera claridad algun objeto. Y aunque acaso sea inaveriguable la causa physica de esta suspension, no por esso debemos dexar de assentir al efecto, quando nos obliga à ello un argumento demostrativo. En infinitas materias vemos los efectos, sin poder penetrar las causas.

30 Añado, que este argumento se puede retorcer fortissimamente contra la sentencia comun, probando que de ella se sigue, que los ojos verían claramente à un tiempo dos objetos distantes mucho mas que aquellos sobre que se forma contra nosotros el argumento. Sean (en la Figura III.) los ojos *M. N.* que miren al objeto *O.* como quiere la sentencia comun. Remuevase despues el objeto *O.* sin variar la situacion, ni mover los ojos, y no haya objeto algun intermedio, que estorve la vista hasta el plano *P. R.* Es claro, que el rayo optico del ojo *N.* se termina al objeto *P.* y el del ojo *M.* al objeto *R.* que distan entre sí mucho mas que los centros de los dos ojos, y por consiguiente los verían claramente entrambos. Luego en la sentencia comun se sigue, que los ojos podràn vér à un tiempo objetos mucho mas distantes, que aquellos sobre que se *Figura III.*

forma el argumento contra la nuestra: porque el paralelismo de los exes opticos solo puede, quando mas, inferir, que se vean distintamente dos objetos distantes entre sí, quanto distan entre sí los centros de los dos ojos; pero en la sentencia comun, como despues de convenir en un punto los exes opticos, es preciso que se crucen siguiendo la rectitud, si el plano en que paran está muy distante, se terminarán à dos objetos distantes entre sí veinte, treinta, quarenta, y cien veces mas, que distan los centros de los dos ojos.

Astronomia. *Los dias naturales son entre sí desiguales.*

§. V.

31 EL dia en su primera division es, ò natural, ò artificial. El dia artificial es aquel espacio de tiempo que el Sol alumbra el Horizonte, y este manifiestamente es desigual, salvo en las regiones que están debaxo de la Torrida, donde son sensiblemente iguales los dias, y en las regiones Subporales, ò Circumporales, donde el año no consta mas que de un dia, y una noche.

32 El dia natural (que se toma por lo mismo que el espacio de veinte y quatro horas) se divide en dia del Primer Mobil, Sydereo, y Solar. Dia del Primer Mobil es aquella duracion, que corre desde que un punto del Primer Mobil se aparta del Meridiano (ò linea que imaginamos ir sobre nuestras cabezas de un Polo à otro) hasta que vuelve à el. Dia Sydereo es el tiempo que gasta qualquiera Estrella de las fixas en hacer el mismo circulo, saliendo, y volviendo al Meridiano. Dia solar es el tiempo en que el Sol absuelve la circulacion misma. Este dia es mayor que el Sydereo,

reo, porque el Sol se mueve mas tardamente que las Estrellas de Oriente à Poniente; lo qual viene de su movimiento particular, con el qual por la Ecliptica retrocede (digamoslo assi) de Poniente à Oriente, cerca de un grado cada dia. Si suponemos, pues, que el Sol, y una Estrella de las fixas se hallan hoy al punto del Mediodia en nuestro Meridiano, quando mañana vuelva à él la Estrella, aun no havrá llegado el Sol, sí que le faltarà un grado, que es la trecentesima sexagesima parte de la Esfera para llegar; y assi llegará al Meridiano quatro minutos primeros despues que la Estrella. El dia Sydereo tambien es algo, aunque insensiblemente, mayor que el dia del Primer Mobil, porque las Estrellas fixas tambien tienen su movimiento de Poniente à Oriente, aunque tardissimo, del qual hablarémos abaxo.

33 En el uso civil solo se hace cuenta del dia Solar, por ser el mas sensible; y de este decimos, que no es siempre de igual cantidad, sí que unos dias son mas largos que otros, y aunque todos se componen de veinte y quatro horas, esto no quita la desigualdad, porque no son las horas de un dia iguales con las de otro qualquier dia.

34 Esta desigualdad se toma de dos principios. El primero es la obliquidad que tiene la Ecliptica, respecto de la Equinoccial, por cuya razon à arcos iguales de la Equinoccial corresponden arcos desiguales en la Ecliptica. Y como se supone, que arcos iguales de la Equinoccial (tomando la Equinoccial en el Primer Mobil, en el qual se supone siempre uniforme el movimiento) passan por el Meridiano en tiempos iguales, se infiere, que aquella parte de tiempo, que se añade al espacio que dura la revolucion del Primer Mobil, para perficionar la revolucion Solar, no es siempre igual, sí unas veces mayor, otras menor. Esta razon

es algo dificil de percibir, para los que no tienen yá algunas noticias de la Esfera Celeste, y sus circulos.

35 El segundo principio de la desigualdad de los dias, es la desigualdad del movimiento del Sol en la Ecliptica, con el qual en tiempos iguales anda arcos desiguales de la Ecliptica: ò por explicarme mas ázia el vulgo, el movimiento del Sol en la Ecliptica no es siempre de igual velocidad; antes bien cotejados dos espacios de tiempo iguales, se halla que en uno anda mayor porcion, ò arco de la Ecliptica, que en otro. Esto se vé claramente, en que tarda algunos dias mas en andar la mitad de la Ecliptica, llamada Semicirculo Boreal, que se cuenta desde el Equinoccio Verno al Autumnal, que en andar la otra mitad, llamada Semicirculo Austral, y se cuenta desde el Equinoccio Autumnal al Verno. El famoso Astronomo Tycho Brahe halló, que del Equinoccio Verno al Autumnal passaban 186. dias, diez y ocho horas, y veinte y cinco minutos, y del Autumnal al Verno 178. dias, once horas, y quatro minutos.

36 Caminando, pues, mas el Sol cada dia, con su movimiento particular, de Poniente à Levante, por la Ecliptica, desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera (pues tarda menor numero de dias en correr aquel Semicirculo, que desde el Equinoccio de la Primavera al Otoño) es claro, que à proporcion es mas tardo su movimiento diurno de Oriente à Poniente, desde el Equinoccio del Otoño al de la Primavera, que desde el Equinoccio de la Primavera al del Otoño; y assi los dias naturales de Invierno son de algo mayor duracion, que los del Estío, y tanto mayores son, quanto el Sol se acerca mas al Perigéo, (ò menor distancia de la Tierra) que coincide casi con el Solsticio del Invierno, como tambien son tanto menores,

quan-

quanto el Sol se acerca mas al Apogéo, (ò mayor distancia de la Tierra) que coincide con el Solsticio del Verano.

37 Mr. Wallis, famoso Mathematico Inglés, hizo el cómputo, de que los sesenta y un dias de los meses Noviembre, y Diciembre exceden en media hora, y medio quarto à los sesenta y uno de Septiembre, y Octubre. Assi, si se dividiesse este excesso con igualdad entre todos estos dias, cada dia de los de Noviembre, y Diciembre excedería en treinta y siete minutos segundos à cada uno de los de Septiembre, y Octubre; pero no se debe dividir el excesso igualmente, porque aquel excesso tanto es mayor, quanto de los dias comparados, el uno está mas cerca del Perigéo, y el otro del Apogéo. Por esto hay dia que excede à otro mucho mas de los treinta y siete minutos segundos, y dia que excede mucho menos. En un Tratadillo, que el año passado salió à luz en Madrid, sobre el Regimen de Reloxes, se propone mucho mayor excesso de unos dias á otros, y tampoco concuerda con lo que llevo dicho en quanto à la assignacion del tiempo, en que caen los dias mayores. Yo, sobre este punto, no he hecho, ni pude hacer observacion propria; solo refiero lo que hallé escrito, y observado por otros.

38 De lo dicho se infiere lo primero, ser verdad una cosa, que tal vez se oye decir por chanza; esto es, que hay muestras, ò reloxes de movimiento mas regular que el del Sol. Es claro, que una muestra, bien fabricada, en igual espacio de tiempo, hace girar la saetilla por las doce horas que señala, el dia 22. de Junio, que el dia 22. de Diciembre; siendo assi que el Sol gasta mas tiempo en el giro diurno el dia 22. de Diciembre, que el dia 22. de Junio. Infierese

lo

lo segundo otra, que parece Paradoxa; esto es, que una muestra regularissima, ò reducida à suprema exactitud, es impossible que concuerde en todo el discurso del año con el Sol. Es claro; porque la muestra hará las horas siempre iguales, y el Sol las hace desiguales, siendo mayores las del Invierno, que las del Verano.

Supuesta la duracion del Mundo, vendrá tiempo en que yele en la Canicula.

Astronomía.

§. VI.

39 HAviendo yo escrito esta proposicion en el Discurso octavo del primer Tomo, sin detenerme en probarla, porque no me pareció necessario, y repetidola despues en un papel volante un ingenioso Anonymo, otro Anonymo hizo mofa de ella, como si fuesse un insigne delirio, sin mas motivo que su voluntad, y su ignorancia. Ahora, pues, demostraré su verdad con evidencia Mathematica.

40 Supongo lo primero, que el tiempo de Canicula, ò dias Caniculares toman su denominacion de una constelacion Celeste, llamada Canicula, ò Procyon, compuesta de dos Estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien à esta sola se suele dár el nombre de Canicula.

41 Supongo lo segundo, que se dicen dias Caniculares, ò tiempo de Canicula, aquellos en que el Sol se halla en aquella parte del Zodiaco, donde se halla dicha constelacion, de modo, que en aquel tiempo la Canicula nace por el Horizonte, y se pone con el Sol. Este tiempo se compúta desde veinte y quatro de Julio, hasta veinte y quatro de Agosto; y assi se dice, que à veinte y quatro de Julio entra el Sol en la Canicula, por-

porque entonces con su movimiento annuo por la Ecliptica llega à aquella parte del Zodiaco, donde está la Canicula.

42 Supongo lo tercero, que las Estrellas fixas, además de su movimiento diurno, comun à todos los Astros de Oriente à Poniente, tienen otro movimiento particular de Poniente à Oriente, segun el orden de los Signos, con el qual se apartan mas, ò menos de la Equinoccial. Este movimiento es lentissimo; y bien que no están convenidos los Astronomos en determinarle con la ultima precision, antes los antiguos le ponian mucho mas lento que los modernos: entre estos es corta la diferencia; de suerte, que despues de las diligentes observaciones de Tycho Brahe, el Padre Ricciolo, y Phelipe la Hire, se conviene en que las Fixas con su movimiento, segun el orden de los Signos, tardan en caminar un grado setenta y dos años, ò muy poco menos.

43 De aqui se infiere con evidencia, que si este año en que estamos, el Sol entra en la Canicula el dia veinte y quatro de Julio, como se nota en los Almanaques, passados setenta y dos años, no entrará hasta el dia veinte y cinco, porque estará entonces la Estrella un grado mas allá, y para andar esse grado por la Ecliptica ha menester el Sol un dia, ò muy poco mas. Hecho, pues, el calculo de un grado de movimiento por setenta y dos años, se halla, que la Canicula dentro de siete mil y docientos años, caminará por el Zodiaco ázia el Oriente cien grados, y otros tantos tendrá el Sol que andar entonces, desde veinte y quatro de Julio en adelante: luego dandole un dia, y muy poco mas por cada grado, no entrará entonces en la Canicula hasta veinte y dos de Noviembre, poco mas, ò menos; y este será despues de siete mil y do-

docientos años el tiempo de Canicula, ò que se debe llamar Canicular. Luego como en aquel tiempo (comprehendiendo los treinta dias consecutivos, como ahora se cuentan) sea muy natural el helar, se infiere que llegará tiempo en que yele en la Canicula.

44 Si successivamente se và añadiendo mas numemero de años, se llegará à tiempo en que el Sol entre en la Canicula en Diciembre, en Enero, &c.

45 Suponiendo, segun la Chronologia de Usserio, de la qual no se desvían mucho Scaligero, Petavio, Tornelio, y los demás que siguen la Vulgata, que desde la creacion del Mundo hasta ahora han passado cinco mil setecientos y treinta y un años, se concluye, que si hoy la Canicula está en el segundo, ò tercer grado de Leon: al principio del Mundo estaba en diez y seis, ò diez y siete grados de Tauro, y assi entraba el Sol entonces en esta constelacion à seis de Mayo poco mas, ò menos. Pero si estuviessemos à las Tablas Alphonsianas, que es la Chronologia mas larga de todas, y por la qual corresponde haver passado desde la Creacion del Mundo hasta ahora ocho mil setecientos y once años, puesto que la Canicula se halle hoy en el segundo grado de Leon, se hallaba al principio de el Mundo en el segundo grado de Aries, y assi entonces entraba el Sol en ella de veinte y dos à veinte y tres de Marzo: tiempo en que podia helar muy bien.

Geografia. *La Tierra no es de figura Esferica.*

§. VII.

46 ENormemente erraron algunos de los Antiguos en quanto à determinar la figura, y magnitud de la Tierra. Thales Milesio la concibió plana, y sus-

ten-

tentada en las aguas, como un leño. La misma figura le dieron Anaximenes, Anaxagoras, y Democrito, pero no la pusieron sobre la agua, sí sobre el ayre; añadiendo, que sin embargo de su pesadéz era preciso mantenerse sobre él, no pudiendo romperle à causa de su inmensa amplitud. Los Philosofos de la China tambien son de sentir, que la Tierra es plana. Leucippo le dió la figura de un Tambor. Empedocles, y Xènophanes decian, que la Tierra era de infinita profundidad, y esto la preservaba de precipitarse; porque ocupando todo el espacio inferior imaginable, no tenia adonde caer. La misma sentencia se atribuye à Lactancio. Heraclito, bien lexos de suponerla convexa, la fingió concava à la manera de un barco.

47 Fue facil dissipar estas ilusiones, yá con la observacion de la sombra de la Tierra en los Eclipses de la Luna, la qual la representa de figura redonda, en qualquiera parte de la Ecliptica, que suceda el eclipse: yá con la del orden, y progresso con que se nos descubren, y ocultan los Astros: yá con la de la succession, con que à los que navegan, apartandose de la Tierra, se les ván encubriendo los edificios, y las eminencias de ella.

48 En fuerza de estas observaciones, todos los Philosofos, y Mathematicos convinieron en suponer la Tierra de figura Esferica. Esta sentencia estuvo en pacifica possession por mas de veinte siglos, hasta que cerca de los fines del passado se empezó à dudar de su verdad. El deseo de averiguar à punto fixo la magnitud de la Tierra, hizo, sin pensar en ello, nacer la duda. Suponiendo ser la Tierra perfectamente Esferica, como se suponia, el medio para conocer su magnitud, era examinar la distancia que comprehende en la Tierra un grado; porque como la circunferencia de

la Tierra, y de todo cuerpo, ò figura Esferica, se divida en trecientos y sesenta grados, averiguada la distancia de un grado, se computa la magnitud de toda la circunferencia. Entre los Antiguos se aplicaron escialmente à este examen Eratosthenes, que floreciò en tiempo de Ptolomeo Evergetes 276. antes de Christo; Hipparcho, que succedió cien años despues de Eratosthenes, y Posidonio, célebre Philosofo, y Mathematico, en tiempo del gran Pompeyo: De los Modernos Juan Fernelio, Medico famoso, Wilebrordo Snelio, Mathematico Olandés, el Jesuita Ricciolo, y el Señor Picardo, de la Academia Real de las Ciencias.

49 Haviendose combinado las observaciones, assi antiguas, como modernas, se hallaron todas discordes poco, ò mucho. De aqui se hizo passo para advertir, que à proporcion que las observaciones se havian hecho à menor distancia de la Equinoccial, daban mayor distancia à los grados del Meridiano tomados en la superficie de la Tierra; y menor, à proporcion, las observaciones hechas en mayor latitud, ò distancia de la Equinoccial.

50 Es evidente, que siendo la Tierra de figura Esferica, no podría suceder esto, antes bien todas las lineas perpendiculares, que se consideran baxar de la Esfera Celeste à dividir los grados en la superficie de la Tierra, en qualquiera parte del Globo que se observassen, comprehenderían igual espacio, y solo pueden comprehender espacios desiguales con la proporcion explicada, siendo la Tierra de figura Eliptica, ò Oval, en que degenere de la Esferica, prolongandose algo ázia los Polos, de suerte, que el diametro de la tierra, que se toma de Polo à Polo, sea mas largo, que el que se toma entre dos puntos opuestos de la Equinoccial; en cuya suposicion tambien es preci-

so,

so, que las lineas, que determinan los grados en la superficie de la Tierra, no se terminen en su centro, sino en varios puntos del exe, ò diametro, que se toma de Polo à Polo.

51 Vease la Figura IV. donde el circulo exterior representa la Esfera Celeste, y la Elipse interior la Tierra. La linea *O. A. F. O.* la Equinoccial; *R. A.* el Polo Arctico tomado en el Cielo; *D.* el Polo Arctico tomado en la Tierra; *G.* el Polo Antarctico tomado en el Cielo; *E.* el Polo Antarctico tomado en la Tierra, y la linea *D. E.* el diametro mayor, ò exe de la Tierra. Dividase un quadrante del circulo en tres partes iguales, que cada una comprehenda treinta grados. Tirense de los puntos de la division lineas perpendiculares à la Elipse, que caerán en los puntos *A. B. C. D.* hallaráse, que la porcion de los treinta grados, que se toma ázia la Equinoccial desde *B.* à *A.* es mayor que la que se toma desde *C.* à *B.* y esta mayor, que la que se toma desde *D.* à *C.* hallaráse tambien, que las lineas perpendiculares, que entre el Polo, y la Equinoccial se tiran desde el circulo à la Elipse, prolongadas, no paran en el centro, sino en varios puntos del exe. *Figura IV.*

52 Todo lo contrario sucedería, siendo la Tierra de Figura Esferica, como se verà con evidencia describiendo en la parte interior un circulo en lugar de la Elipse; pues las lineas perpendiculares, que de la division de los treinta grados en el circulo exterior se tiraren al interior, comprehenderán en este iguales espacios, y prolongadas se terminarán en el centro.

53 Por si algunos desearen saber cómo se miden los diferentes espacios, que comprehenden los grados en la superficie de la Tierra, de la Equinoccial à los Polos, digo que el methodo es facil. Tomase ázia la

Equinoccial, ò en la parte mas vecina à ella, que se pueda, un espacio de Tierra, el que fuere bastante para que andandole desde el extremo Meridional al Septentrional (en nuestro Emisferio) se aumente en un grado la altura del Polo; ò siguiendo el mismo Meridiano, ò en otro Meridiano diferente, aunque lo primero es mas seguro, ázia la parte Septentrional, se anda el espacio que es menester para aumentar otro grado de la altura del Polo; midiendo este espacio en la Tierra, se halla que es menor que el antecedente. De aqui se infiere, que los grados tomados en el Meridiano, comprehenden mayor espacio de Tierra ázia la Equinoccial, que ázia el Polo.

54 Pero sin embargo de que el methodo en lo Theorico es facil, la Práctica es trabajosa, y dificil, y pide una extrema exactitud, para que en las observaciones no haya alguna falencia. Por esta razon, aun despues de notada la desigualdad de espacios terrestres, comprehendidos de los diferentes grados del Meridiano, segun las observaciones de antiguos, y modernos, los Mathematicos, que no son gente de tan faciles creederas, como los Philosofos, no asintieron à la figura Eliptica de la Tierra, pareciendoles que era menester proceder en esta materia con mas atento, y severo examen. Este se emprendió el año de 1683. à instancias de M. Cassini, y debaxo de la proteccion de Mr. Colbert, que era à la sazon Secretario, y Ministro de Estado de la Francia. La idéa era tirar una linea Meridiana por toda la Latitud de aquel Reyno, y tomar en ella la medida de los grados. Pero haviendo arribado la muerte de Mr. Colbert, esta grande obra se interrumpió, hasta el año de 1700. en que de nuevo se aplicaron à ella, de orden del Gran Luis, quatro excelentes Mathematicos, los dos Cassinis, padre,

dre, è hijo, Mr. Maraldi, y Mr. de la Hire. Es verdad que no se estendió la Meridiana entonces por toda la Latitud de Francia; pero sí lo bastante, para ass egurarse de la desigualdad de los grados en la forma explicada.

55 No obstante, para hacer la seguridad mayor, y ponerla en punto de Demostracion, en el año de 1718. de orden del señor Duque de Orleans, Regente del Reyno, se prolongó la Meridiana todo lo que faltaba, hasta la parte mas Septentrional, y repetidas las observaciones, se halló, que en los ocho grados de latitud que tiene la Francia, hay la proporcion dicha de comprehender mayor espacio de tierra, segun son mas Meridionales, y menor segun son mas Septentrionales. Estas observaciones executadas, con la mayor exactitud, por los mas célebres Mathematicos, que entonces tenia la Francia, quitaron toda la duda, y abandonada la antigua sentencia de la redondéz de la tierra, se dió la possession à la nueva de la figura Eliptica. (a)

56 Dos cosas restan ahora que examinar à los Mathematicos sobre esta materia. La primera, si ázia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados, que ázia el nuestro. La segunda, si en los Eclipses de Luna la sombra de la tierra parece perfectamente redonda, como hasta ahora se creía, ò declinante à la fi-

(a) En orden à lo que resolvemos en este numero, debemos advertir, que *adhuc sub judice lis est.* Usamos en lo que diximos entonces de las noticias, que havía, con buena fé. Mas pues la Academia Real de las Ciencias, no teniendo por pruebas seguras de que la figura de la Tierra sea una Elipse prolongada ázia los Polos, las observaciones hechas hasta el año de diez y siete, ò de diez y ocho, ha continuado investigacion mas exquisita sobre el assumpto; suspendamos el assenso hasta vér su ultima resolucion.

figura Eliptica. Una observacion hecha debaxo de la Equinoccial, quitaria toda la duda; pero en la distancia que nosotros estamos del Equador, no es tan facil distinguir, si la figura declina algo de Esferica à Eliptica, especialmente, no siendo la prolongacion à los Polos muy sensible, respecto de la gran mole de la tierra.

Statica. *Los graves no descienden por la linea recta ázia el centro de la Tierra.*

§. VIII.

57 ESta proposicion se infiere con evidencia de la passada, suponiendo, que los graves baxen por linea perpendicular à la superficie de la Tierra. Siendo esta de figura Eliptica, y Perpendicular à ella la linea, que describen los graves en el descenso, es preciso que su direccion no sea al centro, sino à varios puntos del exe, mas, ò menos distantes, quanto los graves estén en paralelos, mas, ò menos remotos del Equador; y solo puestos debaxo del Equador, ó en uno de los Polos, se podrán dirigir al centro. Todo esto se verá claro en la Figura IV. Supongase un grave en *S.* es claro, que si cae por la linea *S. C.* perpendicular à la superficie de la Tierra, no se dirige en el descenso al punto *K.* que es el centro, sí al punto *I.* del exe. Assimismo el grave puesto en *T.* se dirigiría al punto *H.* y assi de todos los demás puntos designables, fuera del Equador, y los Polos, puesto en los quales, caería ázia el centro, como en *X.* ò en *R.* ò en *G.*

58 Esta demostracion procede debaxo de la hypothesi, que los graves baxan por linea perpendicular à la superficie de la Tierra; porque si baxassen por

por linea algo inclinada al Oriente, en las partes distantes de la Equinoccial no estorvaría la figura Eliptica de la Tierra su direccion al centro. Pero esta suposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no está demostrada, ni yo alcanzo que haya methodo fixo para demostrarla, por razon de la desigualdad que hay en la superficie de la Tierra, y aun en la del Mar, aunque no tanta. Y assi, si alguno negasse que los graves baxen perpendicularmente à la Tierra, no sé cómo se le podría probar Mathematicamente lo contrario.

Si el movimiento de los graves fuesse uniforme, esto es, que no se acelerasse en el descenso, una piedra molar, moviendose continuadamente por espacio de treinta mil años, no baxaría un dedo. Statica.

§. IX.

59 Esta proposicion, con poca diferencia en los terminos, demostró el Padre Dechales en el lib. 2. de la Statica, suponiendo la proporcion con que aumentan su velocidad los graves en el descenso. Suponiendo, pues, aquella proporcion, y dividiendo el tiempo en minutos decimos (parte verdaderamente minutissima, pues un minuto primero tiene sesenta segundos, un minuto segundo sesenta terceros, y un minuto tercero sesenta quartos, &c.) hace el cómputo, de que si una rueda de molino no acelerasse su movimiento, antes le conservasse en aquel grado de velocidad, ò por mejor decir de tardanza, con que se mueve en el primer minuto decimo, empezando à caer desde el principio del Mundo, y continuando el descenso hasta ahora, aun no huviera baxado en este tiempo la septima parte de un dedo.

Pe-

6 Pero porque la proporcion con que aumentan su velocidad los graves, no está tan del todo ajustada, que no haya alguna controversia, y por otra parte el cómputo Arithmetico con que prueba la proporcion el Padre Dechales, sobre no ser perceptible para todos, es algo molesto, daré à conocer su verdad, prescindiendo de qualquiera determinada proporcion, y sin particularizar el cómputo.

61 Para lo qual se debe suponer con todos los Philosofos, y Mathematicos, que el movimiento de los graves, quanto mas cerca de su origen, tanto es mas tardo. La prueba es evidente, pues si quanto mas se continúa, tanto mas se acelera; tanto menos tendrá de celeridad, ò tanto mas de tardanza, quanto mas está en los principios del progresso. Ahora suponiendo, con la sentencia mas comun entre los Philosofos, assi antiguos, como modernos, que el tiempo, como verdadero quanto continuo, es infinitamente divisible, la celeridad de los graves vá disminuyendose ázia el principio del movimiento, hasta un estado minimo, ò (lo que es lo mismo) creciendo la tardanza à un estado sumo, de suerte, que no hay grado de tardanza imaginable, que no se halle en el movimiento primero, que se sigue à la quietud del grave; de suerte, que en aquella primera particula conceptible de tiempo, se mueve el grave con un grado de tardanza mayor, que qualquiera designable. De aqui se infiere, que si la piedra continuára à moverse con aquel mismo grado de tardanza, sin acelerar nada el movimiento, no solo desde el principio del Mundo hasta ahora no huviera baxado la septima parte de un dedo, pero ni aun en un millon de años; pues qualquiera tardanza que se señale, aun hay otra tardanza mayor en aquel progresso indefinito del movimiento ázia su origen.

Pe-

62 Para mas facil inteligencia, pongamos que el primer minuto segundo en que se mueve el grave, se divide en un millon de partes. Aun quando en cada una de ellas no adquiriesse mas que la tercera parte de la velocidad que tenía en la antecedente, como tomando la serie del millon de partes por orden inverso desde la ultima à la primera, en cada una de ellas se vá quitando successivamente la tercera parte de la velocidad del grave, es preciso que en la primera la velocidad esté en un grado muy remiso, ò la tardanza en un grado muy intenso. Pongamos que aquella primera parte se divide en otro millon de partes, formando en estas el mismo progresso, hallarémos en la primera de ellas la tardanza del movimiento yá sin comparacion mayor, que la que se havía calculado antes. Y como el tiempo (por la suposicion hecha) se puede dividir infinitamente, se puede ir deduciendo successivamente, sin termino, mayor, y mayor tardanza en el principio del movimiento del grave. Luego se puede llegar à tal grado de tardanza, que si, segun él, continuasse su movimiento el grave, en muchos millones de años no baxasse la decima parte de un dedo.

63 Este argumento supone la infinita divisibilidad del tiempo, como tambien la del espacio, por donde se mueve el grave; pero si esta no se quisiesse conceder, quedaria lugar al calculo, que forma el Padre Dechales, admitiendo la divisibilidad del tiempo, hasta minutos decimos.

Dioptrica. *El Sol se vé sobre el Horizonte antes de nacer, y despues de ponerse.*

§. X.

64 CONsta indubitablemente por experiencia, aunque hasta ahora no está averiguada la causa physica, que el rayo de luz, passando de un medio mas raro à otro mas denso, ù del mas diaphano al menos diaphano, si cae en este segundo obliquamente, padece refraccion; esto es, no continúa la linea recta que traía desde el cuerpo luminoso; antes al tocar en el segundo diaphano se quiebra, ò ladéa ázia una parte, mas, ò menos, segun fuere mayor, ò menor la desigualdad de los dos medios en diaphanidad, formando por consiguiente un ángulo mas, ò menos obtuso.

65 Lo mismo sucede, si el rayo passa obliquamente del diaphano mas denso al mas raro, con la diferencia, de que en el primer caso se quiebra ázia la perpendicular, en el segundo desviandose de ella. La perpendicular aqui (que por otro nombre se llama exe de la refraccion) es una linea, que en el segundo medio se considera recta, ò perpendicular à la superficie comun de ambos medios, y passa por el punto de la refraccion, esto es, aquel punto por donde el rayo de luz entra en el segundo medio. No es necessario para nuestro intento explicar las demás lineas, y ángulos que en este negocio consideran los Mathematicos.

Figura V. 66 Vease la Figura V. donde *A. B. C.* es un vaso lleno de agua. *F.* es el cuerpo luminoso. *F. D.* el rayo de luz, que cae obliquamente en la superficie de la agua. *C. D.* es el exe de refraccion. Supongase toda

da la superficie de la agua cubierta con algun cuerpo opaco, abierto solo un agujero en el punto *D.* por donde entra el rayo *F. D.* Digo, que por quanto este rayo passa de un medio mas raro, que es el ayre, à otro mas denso, que es la agua, no se continuará por la linea recta *D. G.* sino que quebrando en *D.* seguirá la linea *D. H.* y assi no el punto *G.* sino el punto *H.* se hallará ilustrado.

67 Pongamos ahora que el vaso *A. B. C.* sea de vidrio, ù otra materia transparente. Digo, que puesta la vista en *G.* no verá el cuerpo luminoso *F.* sí solo puesta en *H.* donde recibe el rayo refracto. Añado, que no le verá en el lugar *F.* donde verdaderamente existe, sí en el lugar *M.* porque el objeto, que se mira por rayo refracto, se vé por la linea recta del mismo rayo en aquella parte ázia donde se continúa, ò se considera continuar, siguiendo la rectitud de essa misma linea. Todo lo que decimos en este numero, consta assimismo por experiencia; fuera de que no puede ser otra cosa en buena Physica.

68 Esto supuesto, se debe advertir, que los rayos del Sol, antes de llegar à la Tierra, passan de un medio mas raro, y diaphano, que es la Aura purissima Etherea, à otro mas denso, que es la Atmosfera, ò ayre crasso que circunda todo el globo Terraqueo; por lo qual es preciso, que al entrar en la Atmosfera obliquamente padezcan refraccion, la qual continuandose hasta nuestros ojos, se nos representa el Sol por el rayo refracto en distinto lugar del que verdaderamente ocupa en su Esfera, conviene à saber, en algo mayor altura de la que realmente tiene. Esta refraccion tanto es mayor, quanto mayor es la obliquidad de la incidencia del rayo en la Atmosfera; y siendo esta mayor, quanto el Sol está mas caído al Horizon-

te, y tanto menor, quanto mas se levanta sobre él, hasta el punto del Zenit, donde por caer perpendicular el rayo no hay refraccion alguna, se sigue que es mayor la refraccion, y por consiguiente mayor la distancia del lugar representado al verdadero, quanto el Sol está mas baxo, respecto del Horizonte.

69 Pongamos yá, que el Sol baxa del Horizonte al punto *R.* (para lo qual se finge por ahora el Horizonte de la Tierra en la linea *A. B.*) y que hiere obliquamente la Atmosfera en el punto *S.* padeciendo alli refraccion, irá el rayo refracto al punto *D.* por consiguiente por este rayo refracto se verá el Sol, no en el punto *R.* debaxo del Horizonte, donde verdaderamente está, sino en el punto *T.* adonde dirige la linea recta del rayo refracto. Luego se verá el Sol sobre el Horizonte, estando algunos grados debaxo del Horizonte, por consiguiente se verá, antes de nacer, y despues de ponerse.

70 No puede determinarse à punto fixo el espacio de tiempo, que el Sol se vé por refraccion, antes del Nacimiento, y despues del Occaso, porque la densidad de la Atmosfera es desigual en varios climas, y aun en el mismo clima en diferentes tiempos; y à proporcion, que la Atmosfera es mas, ò menos densa, es mayor, ò menor la refraccion: generalmente hablando, es mayor à mayor distancia del Equador, porque quanto mas vecina al Polo, es mas densa la Atmosfera, por razon del frio. Computase tambien la obliquidad de la Esfera, respecto del paralelo en que anda el Sol, porque en la Esfera mas obliqua dura mas la vista del Sol por refraccion, estando debaxo del Horizonte, assi como tambien es mayor la duracion de los crepusculos. En la Esfera paralela, donde el Sol está la mitad del año debaxo, y la otra mitad

Tomo 3°

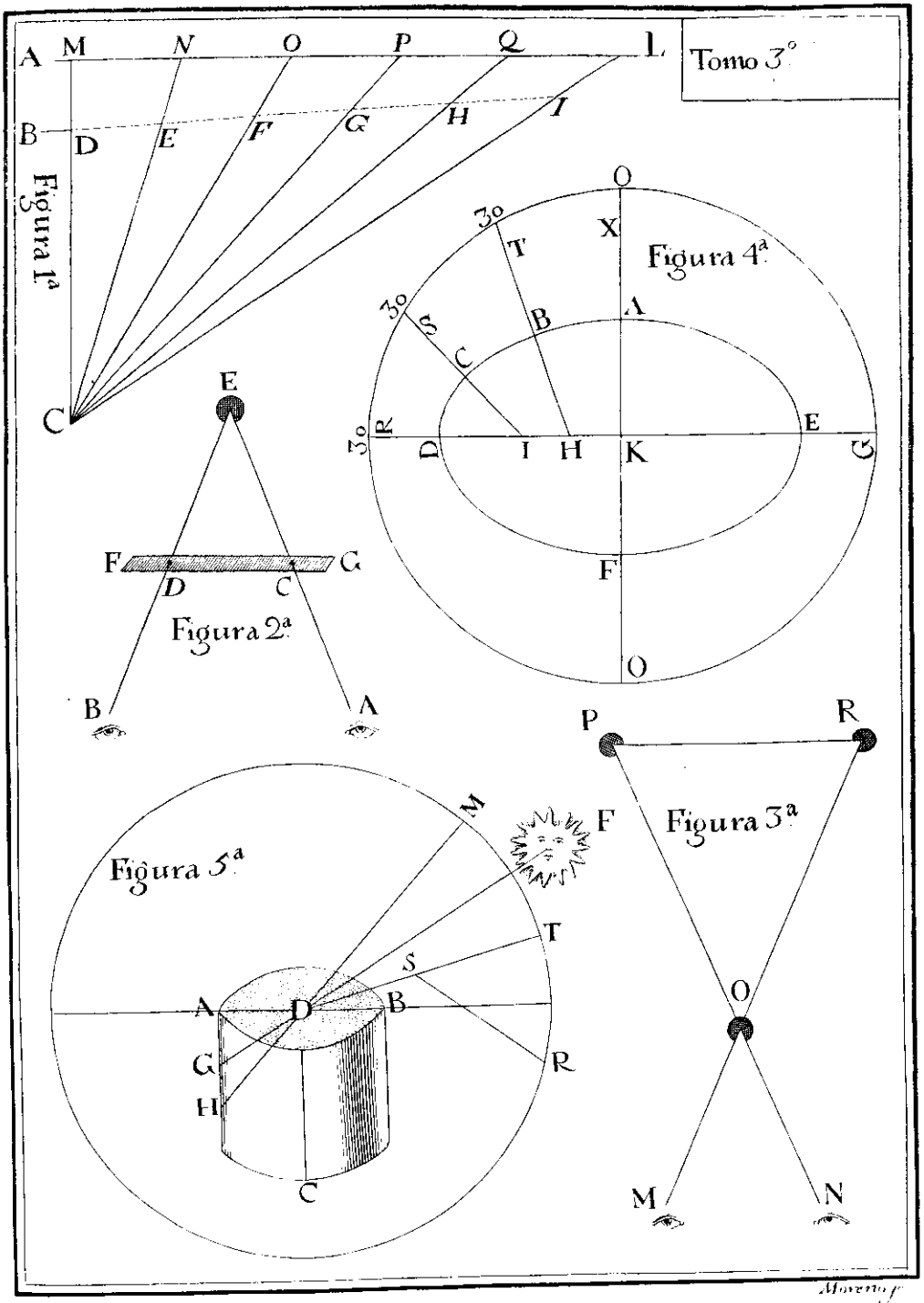

Moreno f.

tad sobre el Horizonte, dura muchos dias la presencia del Astro por refraccion, como advertimos en otra parte.

71 Lo que decimos en quanto à esta materia de los cuerpos luminosos, se debe entender tambien de los objetos iluminados, cuyos rayos visibles (ò llamense especies, segun el idioma de la Escuela) padecen refraccion, passando por medios de desigual densidad, del mismo modo, que los que vienen del cuerpo luminoso. De este principio dependen algunos phenómenos visuales, como el que la vara metida en el agua, parezca torcida, si se mira de lado; porque quebrantandose el rayo visible, con desvío de la perpendicular, al entrar en el ayre, representa la parte de la vara, que está dentro de la agua, en distinto lugar del que verdaderamente ocupa en ella.

72 Pero la experiencia mas sensible, aunque vulgar, para demostrar este efecto de la refraccion, aplicado al assumpto de la presente Paradoxa, es la siguiente. Pongase una moneda en el hondo de una caldera vacía, y retirese alguno de la caldera à distancia tal, que el borde de ella se interponga entre la moneda, y la vista. Es claro que en essa positura no la verá. Llenese despues de agua la caldera, sin variar positura, ò distancia, verá la moneda el que antes no la veía; porque en virtud de la refraccion, que hace el rayo visible, saliendo de la agua al ayre, se representa la moneda en otro lugar mas adelante, que no oculta el borde de la caldera. Esto, ni mas, ni menos, es lo que passa, estando el Sol en alguna depression debaxo del Horizonte.

PIEDRA PHILOSOFAL.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 LA Sagrada hambre del oro se fingió la invencion de dos Artes; una para fabricar este precioso metal, otra para buscarle. La primera tiene por blanco la transmutacion de los demás metales en Oro, que con voz Griega se llama *Chrysopœia.* La segunda consiste en el uso de la que llaman *Vara Divinatoria.* Tratarémos en este Discurso de la primera; de la segunda, yá hemos dado noticia en el Discurso quinto.

2 Es la Chrysopêia, en el sentir comun de los hombres de juicio, un empeño antiguo, pero vano, de la codicia; un apacible embeleso, que empieza sueño, y prosigue manía; un entretenido modo de reducirse à pobres los que aspiran à opulentos, porque en las experiencias se consume el oro posseído, y no se logra el esperado. Los mas de los Philosofos tienen este Arte por absolutamente impossible; por el contrario los Alquimistas, le asseguran existente. Pienso que unos, y otros se engañan. Yo, siguiendo el camino medio, assiento à su possibilidad contra los Philosofos, y niego su existencia contra los Alquimistas.

3 El Autor, que debaxo del nombre de Theophilo traduxo, è ilustró con adiciones el tratado de Alquimia de Æirenæo Philaleta, philosófa muy bien sobre la possibilidad del oro artificial, explica oportunamente, como el arte puede hacer las obras de la na-

naturaleza; lo qual consiste, en que usa de los sugetos, y agentes naturales, de modo, que la naturaleza pone la actividad, y solo corren por cuenta del arte la direccion, y aplicacion. Prueba solidamente, que en la vulgar Philosofia es innegable la possibilidad del oro por arte; porque siendo, segun la Escuela Peripatetica, la materia indiferente para todas las formas, si el Artifice encuentra con el agente proporcionado para introducir en ella la forma de oro, aplicandole debidamente, logrará sin duda la produccion, ò educcion de dicha forma. Supone los principios Chymicos, y los aplica muy racional, y methodicamente à su intento. En fin, con la famosa experiencia de la transmutacion del hierro en cobre, por medio de la piedra Lipis, ò Vitriolo azul, comprueba especiosamente la possibilidad de la transmutacion metalica.

4 Donde noto, que el argumento tomado de la indiferencia de la materia para todas las formas, aunque puesto por el Autor solo en los terminos de la Philosofia Aristotelica, tiene aun mas sensible fuerza en los de la Cartesiana; porque, como en el systéma de Descartes, la variedad de los mixtos consiste solo en la varia textura, y configuracion de sus partes, tiene, segun este systéma, menos que hacer el Artifice, para la produccion de qualquiera mixto, pues no ha menester educir de la materia aquel nuevo ente, que llaman los Aristotelicos *forma substancial*, sí solo variar la textura, y figura de las partes, lo qual igualmente, y aun con mas propriedad es de la jurisdiccion del arte, que de la naturaleza; por lo qual dicen algunos, y dicen bien, que la composicion de los mixtos naturales, como la pone Descartes, mas es artificial, que natural. A lo menos es cierto, que la forma de los compuestos Artificiales no consiste sino en

la

la contextura, y configuracion de las partes que los componen.

5 Noto tambien, que aquel argumento no es adaptable al systéma de los Atomistas, los quales no admiten materia indiferente para toda forma, porque siendo invariable en su sentencia la figura, y movimiento de los atomos, no qualesquiera atomos pueden componer qualesquiera mixtos. Assi la naturaleza, no pudiendo alterar en alguna manera aquellas ultimas particulas indivisibles de la materia, que ponen estos Philosofos, está precisada, para la formacion de tal mixto en particular, à usar de tales atomos, que son sus elementos. No pudiendo, pues, la naturaleza hacer qualquiera mixto de qualquiera materia, con mayor razon no podrá el arte, el qual en todo lo que es produccion, nada logra sin el ministerio de la naturaleza.

§. II.

6 POR esta razon, para probar la possibilidad del oro artificial con argumento comun à todo systéma Philosofico, es preciso formarle, no sobre la materia primera, ò remota del oro, sino sobre la proxima. Es cierto, que en la formacion de los mixtos de todos tres Reynos, Animal, Vegetable, y Mineral, la naturaleza no usa inmediatamente de la materia desnuda de toda forma, ni tampoco de ella colocada debaxo de qualquiera forma indiferentemente, sí de la materia colocada debaxo de alguna forma determinada, la qual se há como preludio, ò preliminar de la forma del mixto, que se intenta. Assi el animal se forma de la materia colocada debaxo de la forma de Embryon, la planta de la materia colocada debaxo de la forma de semilla. La materia proxima de los minerales no incurre à nues-

tro

tros sentidos, de manera que podamos tener certeza de qual es; pero no hay duda, que à proporcion tienen tambien su materia seminal; y en quanto à los metales, muchos Philosofos juzgan que se procrean de verdadera semilla, y son rigurosos vegetables, por lo qual no recelan darles el nombre de plantas subterraneas. En nuestras *Paradoxas Physicas*, contenidas en el segundo Tomo, hemos tocado esta materia, y alli se puede vér.

7 Pero sean, ò no vegetables los metales, no se puede negar, que inmediatamente à su generacion precede la materia debaxo de alguna determinada forma, con la qual hace una masa, que viene à ser como semilla, preludio, ò rudimento del compuesto metalico, que intenta la naturaleza. Sea esta masa compuesta de Vapor, y Exalacion, como quiere Aristoteles: ù de Azufre, y Azogue, como pretenden los Chymicos: ù de Acido, Alkali, y Azufre, como sienten muchos modernos: ù de Agua, y Tierra, como juzgan otros; en qualquiera sentencia se verifica nuestro assumpto.

8 Assimismo es cierto, que hay algun agente determinado, el qual, obrando sobre esta materia proxima, la reduce al sér de metal. Sobre estos supuestos innegables se forma nuestro argumento de este modo. Puede el arte aplicar aquel agente, sea el que se fuere, que tiene actividad para formar el oro à aquella materia proxima de que se forma el oro: luego puede el arte hacer oro. La consequencia es evidente, y el antecedente innegable; porque suponiendo que hay en la naturaleza aquel agente, y aquel passo, y que son aplicables uno à otro, ¿qué repugnancia se puede señalar, para que la diligencia del hombre los conozca, y aplique?

§. III.

9 HAsta aqui voy con los Alquimistas; pero no passo de aqui; porque dexando el assumpto en esta generalidad, me parece se prueba eficazmente la possibilidad del oro artificial: mas passando à la materia, y agente, que los Alquimistas señalan para lograrle, apenas encuentro supuesto, ò proposicion, que no me parezca falsa, ò por lo menos dudosa. Propondré aqui en compendio la doctrina de aquellos pocos, que han escrito de modo, que pudiessen ser entendidos, como Bernardo Trevisano, Theobaldo Hoghelande, el Traductor de Philaleta, y otros pocos; porque à los demás que de intento hablaron en algarabía, ¿quién los podrá impugnar, si nadie los puede entender?

10 Dicen, pues, lo primero, que todos los metales constan de unos mismos principios especificos, conviene à saber, el Azufre, y Mercurio, ò Azogue; que es lo mismo que decir, que es una misma con unidad especifica, la materia proxima de todos los metales. Dicen lo segundo, que los metales solo difieren unos de otros, segun su mayor, ò menor perfeccion accidental, la qual depende de la mayor, ò menor depuracion, decoccion, exaltacion, ò fixacion del Mercurio, y Azufre, de que constan. Consiguientemente dicen lo tercero, que qualquiera metal se puede transmutar en oro, reduciendose del sér imperfecto al perfecto, y adelantando con el arte los grados de depuracion, exaltacion, ò fixacion del Mercurio, y el Azufre. Dicen lo quarto, que para esto se han de buscar por agentes el Azufre, y Azogue philosoficos, de los quales à aquel llaman agente masculino, y à este femenino; y en uno, y otro mezclados reside la virtud se-

seminal adequada productiva del oro. Dicen lo quinto, que este Azufre, y Azogue philosoficos se han de buscar en el mismo oro por la disolucion de este metal en sus principios. Dicen lo sexto, que el Azufre, y Azogue en que se disuelve el oro, aun no son philosoficos en este natural estado, esto es, aun no tienen la actividad transmutativa, sí que es menester exaltarlos à mucho mayor perfeccion por el arte, y exaltados de este modo tienen la virtud de teñir, y penetrar intimamente todos los demás metales, dandoles al Azufre, y Azogue, de que constan, aquel grado mas perfecto de fixacion, con el qual componen el oro. Esta mezcla de Azufre, y Azogue, exaltados, en que reside la virtud transmutativa, es lo que llaman Elixir, tintura del oro, y con voz mas vulgarizada, Piedra Philosofal, aunque no está, à lo que ellos dicen, en forma de piedra, sino de polvos.

11 Esto es puesto en compendio, y con la mayor claridad possible, todo lo que se halla inteligible en los escritos de los Alquimistas. Lo demás todo es sombras, y alegorías, frases enigmaticas, y contradicciones de unos à otros. Aun en algunas cosas de las que hemos propuesto se halla alguna dificultad para entenderlos, de modo, que leyendo en diferentes Autores, se hace diferente concepto. Pongo por exemplo: Unos no señalan por materia de la Piedra Philosofal, sino el Azufre del oro, otros el Azufre, y el Mercurio, y otros el Mercurio solo. Pero parece se pueden conciliar con la explicacion, que dá Bernardo Trevisano (Autor de especial autoridad entre los Professores de la Chrysopêia) diciendo, que el Azufre, y Mercurio philosoficos no son dos substancias, que estén jamás separadas, sino contenida, è implicada la una en la otra, conviene à saber, el Azufre en el Mercu-

rio: *Ex his manifestè patet* (son palabras de Trevisano) *Sulphur non esse quid per se seorsim extra substantiam Mercurii.* Y poco mas abaxo, citando à Geber: *In profundo naturæ Mercurii est Sulphur.*

12 He dicho, y vuelvo à decir, que no hay en toda esta serie de doctrina cosa alguna, que no sea falsa, ò dudosa. Lo primero supone los principios Chymicos, cuya existencia es tan incierta, que nada mas. El que todos los mixtos se componen de Sal, Azufre, y Mercurio, que llaman principios activos, y de Agua, y Tierra, que llaman passivos, no lo prueban los Sectarios del systéma Chymico, sino de que en la resolucion de los mixtos, que se hace mediante el fuego, se vén separarse estas cinco substancias; pero esta prueba es muy defectuosa, pues no se sabe si el fuego las separa, ò las produce. Por lo qual, como advierte el gran Chymico Boyle, la experiencia alegada mas apta es para inferir, que el Sal, Azufre, y Mercurio se hacen de los mixtos, que para inferir que los mixtos se hacen de Sal, Azufre, y Mercurio. Y si se nota la grande actividad que tiene el fuego, para inducir nueva textura, aun en las partes insensibles de los cuerpos que resuelve, se hallará sumamente verisimil, que de su accion resulten nuevas substancias, que no existian en el cuerpo disuelto: de hecho, por la accion del fuego vemos formarse de tierra, y ceniza, y aun de tierra sola, si la accion del fuego es muy violenta, aquella substancia transparente, que llamamos vidrio. ¿Quién por esto creerá, que la tierra se forma de vidrio? Mas: Aquellos cinco principios se extraen de algunos mixtos determinados; no de todos, como confiessa Boyle, y con él otros Chymicos veraces; y de algunos, además de los cinco principios, se extraen otras substancias diferentes de todos ellos. Po-

ne

ne exemplo el mismo Boyle en el zumo de las uvas, el qual, con varias operaciones, se resuelve en muchas substancias de diferente textura, y virtud, de las quales algunas no tienen afinidad alguna con los principios Chymicos. Mas: La separacion, que como mas peculiar, y sensible se puede atribuír al fuego, es aquella con que se divide lo fixo de lo volatil, dissipandose esto en humo, y quedando aquello en ceniza. Con todo, aun esta separacion es engañosa; pues del humo condensado en hollin se sacan por nueva resolucion Sal, y Tierra, que son fixos. Quien quisiere vér mucho mas sobre la falencia de los experimentos Chymicos, lea al citado Boyle en el tratado, que intituló: *Chimista Scepticus*: que à mí me basta la autoridad de este grande hombre, à quien confiessan los Sabios de todas las Naciones, que en quanto à la Physica experimental de nadie fue excedido, en conocimiento, exactitud, y veracidad.

13 Lo segundo noto, que los Alquimistas, por lo menos los que yo he visto, alteran substancialmente el systéma Chymico, pues en la composicion de los metales solo introducen el Azufre, y el Mercurio, sin hacer memoria de la Sal, la qual los Chymicos ponen como elemento tan preciso de todos los mixtos, sin reservar alguno, como el Azufre, y Mercurio. Donde es muy de notar, que siendo el Sal, segun la doctrina Chymica, quien dá peso, y firmeza à los cuerpos, con mas razon debe entrar en la composicion de los metales, y especialmente del oro, por ser el mixto mas pesado, y de mas firme textura, que se conoce.

14 Lo tercero, demos que los metales consten de los dos principios señalados, Azufre, y Mercurio. Pregunto: ¿Cada uno de estos dos principios es homo-

mogeneo, ò especificamente uno en todos los metales? Esto es lo que no se podrá afirmar con alguna verosimilitud. Vemos que el Sal, Azufre, y Mercurio, ò por mejor decir, el Sal, Azeyte, y Espiritu, que por destilacion se extraen de las plantas, son tan diferentes entre sí, como las plantas mismas, y assi tienen muy diferentes propriedades, virtudes, y usos en la Medicina: luego lo mismo sucederá en los metales, los quales no tienen menor dissimilitud entre sí, que las plantas, y aun la tienen mayor que algunas plantas, cuyos principios se hallan ser muy diferentes. Siendo, pues, distintos el Mercurio, y Azufre en distintos metales, nunca del Azufre, y Mercurio del hierro, v. gr. se podrá hacer oro, assi como ni del Azufre, Sal, Mercurio, Tierra, y Agua de una planta se puede hacer otra planta especificamente distinta.

15 Sé lo que en consequencia de su doctrina responderán à esto los Alquimistas. Dirán, que cada planta es un mixto perfecto de por sí, primariamente intentado por la naturaleza, como los demás contenidos debaxo del mismo genero; pero no assi los metales, en quienes la naturaleza siempre intenta la produccion del oro, y los demás metales se comparan à él, como lo imperfecto à lo perfecto dentro de la misma especie; por esso entran en ellos los mismos principios, que componen, ò están destinados à componer el oro; pero muchas veces no arriba la naturaleza à la perfeccion de la obra, ò por las impuridades de la Matríz, ò porque los principios no están combinados en la proporcion de cantidad debida à cada uno, ò por otro estorvo.

16 Pero todo esto se dice voluntariamente, y fuera de toda probabilidad. Si el intento de la naturaleza fuesse solo formar el oro, y la distincion de los metales à él fuesse la que hay de lo imperfecto à lo perfec-

fecto dentro de la misma especie, en las mismas mineras del oro la misma vena, que ultimamente, en fuerza de mayor decoccion, ò depuracion viene à ser de oro, se vería antes en el estado de plomo, estaño, hierro, cobre, y plata: assi como porque la naturaleza intenta el arbol en su debida magnitud, se vé antes ir gradualmente passando por menores dimensiones, y porque intenta el fruto maduro, y sazonado, se vé antes, en diferentes grados de verde, y desabrido. Y esta paridad se hallará ser muy ajustada, si se hace reflexion à que los Alquimistas llaman maturacion aquella ultima perfeccion, que los principios metalicos logran en el oro. No hallandose, pues, esto en la experiencia, es claro, que los demás metales son mixtos perfectos, adequadamente distintos del oro, è intentados, como él, primariamente por la naturaleza.

17 No obsta à lo dicho el que en todas, ò casi todas las mineras del Mundo se halla el oro mezclado con plata, cobre, ù otro metal, pues esto depende de no hallarse pura en los senos de la tierra la materia de que se hace el oro, sino mezclada con la de otros metales. Antes, si todos los metales fueran convertibles en oro, muchas veces se hallara el oro puro en la mina, conviene à saber, en aquel tiempo en que los otros metales llegassen à la perfecta maturacion. Assimismo se halla algunas veces mezclado el oro con tierra; sin que por esso pretendan los Alquimistas, que la tierra se convierta en oro. No ignoro que el Caballero Borri le dixo à Mr. Monconis, que havia visto en una mina de plata convertirse este metal todo en oro de un dia para otro, por un vapor copioso que havia subido de la tierra. Cuentalo Mr. Monconis en su Viage del Pais Baxo. Pero el Borri no merecia mucha fee, y mucho menos en esta materia, pues andaba à persua-

suadir à todo el Mundo la possibilidad de la Piedra Philosofal, y que él estaba sobre el punto de lograrla.

18 Lo quarto, admitiendo que del oro se pueda extraer su tintura propria, llamese Mercurio, ò Azufre, ò uno, y otro, es falso que en ella resida la virtud seminal, y activa del oro. Lo qual pruebo assi: Ni el Mercurio, ni el Azufre del oro, ni uno, y otro juntos son el agente, mediante el qual la naturaleza hace el oro: luego no reside en ellos la virtud activa del oro. La consequencia es clara: porque, como confiessan los mismos Alquimistas, el Arte ni tiene actividad, ni puede producir agente alguno, sí solo aplicar aquel mismo de que usa la naturaleza. Pruebo el antecedente. La naturaleza, para la produccion del oro no usa del Azufre, y Mercurio, ni antes de lograr aquella perfecta depuracion, ò maturacion que tienen, quando componen este metal, ni antes de lograrla. No lo primero; porque los principios metalicos en el estado de imperfeccion, no pueden producir la mayor perfeccion metalica, qual es la del oro. No lo segundo; porque quando llegan à su perfecta depuracion el Azufre, y Mercurio, yá está formado el oro, no siendo otra cosa el oro, segun los Alquimistas, que el mixto compuesto del Azufre, y Mercurio depurados.

§. IV.

19 DOS argumentos fuertes nos oponen por su sentencia los Alquimistas. El primero es la experiencia, alegada por el traductor de Philaleta, del hierro convertido en cobre por medio de la Piedra Lipis, la qual prueba, que un metal puede convertirse en otro mas perfecto.

20 Respondo lo primero, que no nos consta, si lo

lo que resulta de la operacion en dicha experiencia, es verdadero cobre, ò solamente el hierro depurado de algunas partes mas groseras, con lo qual adquiere aquella semejanza de cobre. Respondo lo segundo, que de que el plomo, estaño, y hierro puedan convertirse en cobre, no se infiere necessariamente, que qualquiera metal pueda convertirse en oro: porque acaso aquellos metales constan de los mismos principios que el cobre, ò son un mismo metal en la substancia, sin otra distincion, que la que les dá la mezcla de otras substancias heterogeneas; y de aqui no se puede deducir, que el oro sea uno mismo con los demás metales, ò conste de los mismos principios que ellos. Confiesso no obstante, que si en las experiencias que propone el traductor de Philaleta en orden à la transmutacion del hierro, estaño, y plomo en cobre, no hay alguna falencia, su argumento no dexa de hacer harmonía.

§. V.

21 EL segundo argumento, que es el Achiles de todos los Alquimistas, se funda en las Historias que hay de varios Professores de la Chrysopêia, los quales transmutaron otros metales en oro. Los mas famosos, y de quienes hay alguna verosimilitud que hayan alcanzado de este gran secreto, son, Raymundo Lulio, Arnaldo de Villanova, Theophrasto Paracelso, Bernardo Trevisano, un Boticario llamado Antonio, de la misma Ciudad de Treviso, y en fin Nicolás Flamel. (a)

(a) En este siglo pareció otro personage, que hizo creer à muchos tenia el secreto de la Piedra Philosofal. Este fué el General Paikel, natural de la Livonia, que militando por el Rey Augusto de Polonia contra su Soberano el Rey de Suecia, fué hecho prisionero en la Batalla

22 Respondo, que todas estas relaciones no hacen fuerza, porque ninguno de los Autores de ellas fué testigo de vista. Todos escribieron sobre el flaco fundamento de rumores populares, que suelen levantarse de ligerissimos motivos, y en esta materia mas que en otras están sujetos al error, por los agudos estratagemas, y engañosas apariencias, de que suelen valerse los Alquimistas, para persuadir que tienen el secreto de la Piedra Philosofal.

Fue-

---

de Cracovia el año de 1705. y el de 1707. condenado à muerte por el crimen de Rebelion: el qual despues que vió inutiles las súplicas de muchos: que pidieron su vida al Rey de Suecia, apeló al recurso de manifestar, que posseía la Piedra Philosofal, ofreciendo, que no solo emplearia todo lo que le restaba de vida en trabajar por el Tesoro Real, mas le descubriria al Rey el secreto. Dicen, que para prueba evidente de su verdad, le dixo al Coronél Amilton, que comprasse tales, y tales Drogas, y las preparasse de tal, y tal manera, lo qual executado, le entregó ciertos polvos, para que los arrojasse en la materia preparada. Hizolo Amilton, y en efecto, dicen, resultó una cantidad de materia metalica, que examinada en la Casa de Moneda, se halló ser verdadero oro. Añaden para confirmacion, el mucho dinero, que expendió à fin de salvar la vida, computando, que llegó à la suma de docientos mil escudos. Pero à mí me hace mucho mayor fuerza en contrario el que no pudo salvarla. ¿Qué cosa mas facil à quien podia fabricar quanto oro quisiesse, que corromper los Guardas? Si no bastassen docientos mil escudos, bastarian dos, ò tres millones. En dos años que estuvo preso, tuvo lugar para hacer el oro que era menester, no solo para enriquecer à todos los Guardas, mas aun para conquistar el Mundo. Añadese el desprecio, que hizo el Rey de Suecia de la propuesta, que aunque se quiera atribuir à un desinterés heroyco, significado en aquella generosa respuesta, de que *lo que no havia hecho por la intercession de sus amigos, no lo haría por todo el oro de el mundo*; ò colocarse entre los caprichos singulares de aquel Principe, es mucho mas creíble, que el ardiente deseo de destruír à su enemigo el Czar le induxesse à abrazar un medio tan facil de lograr su intento, que era tener un tesoro inagotable en el ofrecido secreto. Assi se debe juzgar, ò que no huvo tal oferta, ò que la tuvo por falsa. A la experiencia del Coronel Amilton es facil decir, que es cuentecillo fabricado de intento, como otros muchos, que hay en esta materia.

23 Fuera de que discurriendo por las Historias mismas que nos alegan, hallarémos circunstancias para no prestarles assenso. De Raymundo Lulio se dice, que en el Alcazar de Londres, en presencia, y de orden del Rey de Inglaterra, fabricó oro de excelente calidad, y que de aquel oro se formó un genero de moneda, que llamaron: *el noble de Raymundo.* ¿Pero quién lo assegura esto? Roberto Constantino, Medico de Caen en Normandía, que vivió dos siglos despues de Raymundo Lulio. A este citan todos los que refieren aquella historia. Pregunto: ¿si en un hecho de esta naturaleza debemos creer à un Autor Francés tan posterior à él, no obstante el silencio de todos los Autores Ingleses anteriores? Es verdad, que Raymundo Lulio escribió de este arte, y asseguró, que le sabía. (si todavía es suyo el escrito sobre el assumpto que tiene su nombre, y de que yo ví algunos fragmentos) Pero esto nada prueba, entre tanto que no consta, que alguno por aquellas instrucciones aprende à hacer oro: lo qual no sucederá jamàs.

24 De Arnaldo de Villanova refieren algunos Jurisconsultos, citados por Beyerlink en el Theatro de la vida humana, y por el Padre Delrio en las Disquisiciones Magicas, que por el Arte Alquimico hizo algunas varillas de oro, las quales publicamente ofreció en Roma à todo examen. ¿Pero cómo es creíble, que siendo tan público el hecho, el Sumo Pontifice, que reynaba entonces, no se aprovechasse, siendole tan facil, de la habilidad de Arnaldo en beneficio de la Iglesia, juntando para ella inmensos tesoros? En conciencia debía hacerlo, y pues no lo hizo, es claro que no dió Arnaldo las muestras que se dice de su habilidad, y que los Jurisconsultos que se citan, no

tuvieron otro testimonio del hecho, que alguna hablilla vulgar.

25 De Paracelso no hay otro testigo, que su discipulo Oporino, el qual refiere muchas cosas increíbles de su Maestro; fuera de que no dice, que jamás le viesse transmutar algun metal en oro, sí solo que anocheciendo algunas veces pobrissimo, le mostraba por la mañana algunas monedas de oro, y plata, como que las havia hecho por el arte de la Alquimia. ¿Pero de dónde sabemos que Paracelso no tenia aquellas monedas escondidas, para ostentarlas à su tiempo à Oporino, para hacerle creer que posseía el secreto de la Piedra Philosofal, como quiso hacerlo creer à todo el Mundo? Hay tan poco que fundar en todo lo que dixo, y escribió Paracelso, que es escusado detenernos en esto. Los Autores que se jactaron de posseer la Chrysopêia, escribieron de este arte en gerigonza; Paracelso escribió tambien en gerigonza la Medicina.

26 En orden à Bernardo Trevisano, ò Conde de la Marca Trevisana, no sé que conste el que supo la fabrica artificial del oro, sino de que él mismo lo dice en el libro de *Secretissimo Philosophorum opere Chemico*. Y no pienso que estémos obligados à creerle sobre su palabra; mayormente, quando en aquel escrito dá bastantes señas de Autor vano, y mentiroso. No es menester para el desengaño mas que vér los Autores, ó libros supuestos que cita, como las Chronicas de Salomón, las Pandectas de Maria Profetissa; el Testamento de Pythagoras; la Senda de los errantes, escrita por Platon: no sé que breve tratado de Euclides; el libro de un Aristéo, que dice governó todo el Mundo diez y seis años, y que fué el mas excelente de todos los Alquimistas, despues de Hermes.

Don-

27 Donde se ha de advertir, que quanto dicen los Alquimistas de estos, y otros Autores antiquissimos, que trataron de la Chrysopêia, es invencion, y sueño. El célebre Medico de Lieja Herman Boerhaave, que examinó con cuidado esta materia, dice (*in Prologom. ad institut. Chemiæ*) que el Autor mas antiguo que apuntó algo de la Chrysopêia, fué Eneas Gassero, el qual floreció al fin del quinto, ò al principio del sexto siglo de nuestra Restauracion; y el primero que trató doctrinalmente esta materia fué Geber, ò Gebro, que unos hacen Arabe, otros Griego, y floreció en el septimo siglo.

28 Del Boticario de Treviso cuenta Cardano, que en presencia de Andrés Gritti, Dux de Venecia, y los principales Patricios de aquella Republica, convirtiò el azogue en oro. Julio Cesar Scaligero hace à Cardano sobre esta noticia la misma objecion, que arriba hicimos sobre la de Arnaldo de Villanova. Si esto, dice, fuesse verdad, el Senado Veneciano se huviera servido de aquel hombre, para enriquecer con inmensos tesoros la Republica, y aun le huviera obligado à revelar el secreto. El Padre Delrio desprecia este argumento, y responde lo primero, ¿que de dònde supo Scaligero, que el Senado no lo hizo? Lo segundo responde, que cree que aquellos Senadores, ò despreciaron el sucesso como dudoso, ò tuvieron aquella experiencia por puro juego de manos. Flaca solucion à fuerte argumento. En quanto à lo primero digo, que supo Scaligero, y yo tambien lo sé, que el Senado no se hizo dueño del Arte de la Chrysopêia, porque à ser assi, se huviera tambien hecho dueño del Imperio Othomano, y aun de todo el Mundo, como se hará qualquiera Republica, que pueda aumentar sus tesoros sin limite. En quanto à lo segundo, ¿quién creerá, que pudien-

diendo el Senado examinar seriamente el hecho, y enterarse de la verdad en materia de tanta importancia, no lo hiciesse? El Boticario Trevisano era subdito de la Republica, porque Treviso es del dominio de Venecia, y assi justamente podia obligarle à trabajar para ella: con que es indubitable, que en caso de tener la experiencia por segura, se serviría del Artifice; y en caso de juzgarla dudosa, con severo examen se aplicaría à averiguar la verdad. Si lo hizo, pues no se sirvió del Artifice, es claro que halló ser la arte delusoria. El Padre Delrio, para fortalecer el testimonio de Cardano, añade el de Guillelmo Aragosio, que se halla en el Theatro de la vida humana, verb. *Chymia.* Pero sobre que la Relacion de Aragosio se halla en dicho Theatro sin cita alguna, contiene algunas circunstancias, que la hacen inverisimil.

29 Nicolás Flamel, vecino de París, que vivió al principio del siglo decimoquinto, y se jactó tambien de poseer el secreto de la Piedra Philosofal, fué quien, entre todos los pretendidos Adeptos, tuvo derecho mas aparente para ser creído. La Croix Dumaine, citado en el Diccionario de Moreri, pinta muy habil à este hombre, pues dice, que era Poeta, Pintor, Philosofo, Mathematico, y sobre todo grande Alquimista. En el Cementerio de los Santos Innocentes, donde fué enterrado, dexó una tabla pintada al oleo, donde debaxo de figuras enigmaticas dicen están representados los secretos, que havia alcanzado de la Alquimia. Lo principal, y lo que mas hace al caso es, que al passo que los que se jactan de saber el gran secreto de la Piedra Philosofal, por lo comun, son unos pobres derrotados, que en su desnudéz trahen el testimonio de su falsedad. De Nicolás Flamel se sabe, que llegó à tener el caudal de mas de quinientos mil escudos, suma

ma prodigiosa para aquella edad. Sin embargo, algunos Autores Franceses de buen juicio descubrieron en esta adquisicion de bienes otro secreto muy distinto del de la Piedra Philosofal. Dicen, que Flamel, teniendo manejo en las Finanzas, ganó tan gruesso caudal con robos, y extorsiones, especialmente sobre los Judios del Reyno; y para ocultar los iniquos medios por donde havia llegado à tanta riqueza, y evitar el castigo merecido, fingiò deber aquellos tesoros al secreto de la Piedra Philosofal. (a)

§. VI.

(a) 1 Monsieur de Segrais dá noticia de otro Francés, llamado Nicolás Duval, en tiempo de Francisco Primero: de quien se creyó tambien saber el mysterio de la *Piedra Philosofal*, à causa de sus muchas riquezas. Pero el citado Autor assegura, que sobre que Duval tenia una grande hacienda, ganó interesses crecidissimos en un Comercio de Granos con España. Monsieur de Segrais habla en la materia con prueba autentica; pues dice, que vinieron à parar en su poder los Registros de un Associado de Duval en aquel Comercio. En una hermosa casa, que hizo Duval en París, hay unos baxos relieves, que representan algunas Historias de la Sagrada Escritura. Conjeturaron unos Alemanes, que aquellas eran figuras symbolicas, donde estaban representados los secretos de la Alquimia; y sobre esse supuesto hicieron un viage inutil à París,

2 Con otras Historias extremamente ridiculas pretenden los Alquimistas confirmar sus sueños por verdades. Como creen, ò quieren hacer creer, que la Piedra Philosofal hace al hombre, que la possee, otro beneficio mucho mayor que enriquecerle, esto es preservarle de toda enfermedad, y alargarle la vida por muchos siglos; era preciso que tambien à este intento fingiessen algunos hechos. Assi lo executaron. De un tal Arthephio publican, que por la virtud de su Piedra Philosofal vivió mil y veinte y cinco años. En tiempo de Rogerio Bacón decian, que Artephio havía viajado todo el Oriente; que sabía los secretos mas altos de todas las Ciencias; y que estaba aun en Alemania. Juan Francisco Pico, Conde de la Mirandula, riendose de tales simplezas, añade, que havia Alquimistas que asseguraban, que Artephio era el mismo que Apolonio Thyaneo

3 Pocos años há, que en Madrid uno de estos, que buscando el oro por medio de la Piedra Philosofal, no hallan, ni aun el cobre, contaba al proposito como verdadero, y como reciente, un sucesso capáz de

§. VI.

30 EL traductor de Philaleta, omitiendo algunos de los exemplos propuestos, que son comunes, alega otros tres mas particulares, ò menos vulgarizados. El primero es del Rey Don Alonso el Sabio, citandole en su tratado del *Tesoro*, donde dice, que con la Piedra Philosofal hizo oro, y creció muchas veces su caudal. Respondo, que yo no ví, aunque tengo noticia

---

de hacer rebentar à carcajadas à diez hypocondriacos, segun me refirió un sugeto de mi Religion, que asseguró haverselo oído. El caso es como se sigue.

4 Llegó à Toledo un Forastero, el qual, ò por casualidad, ò de intento, trabó comunicacion con un Religioso Dominicano, cuya Celda dió en frequentar. Tenia el Religioso en ella una pintura de la Passion de nuestro Salvador. Notó el Religioso, que siempre que el Forastero venía à hablarle, se detenia un rato suspenso, mirando con una especie de admiracion, ù de assombro, aquel lienzo. Preguntóle la causa. Respondió el Forastero, que el motivo de su suspension era, que haviendo visto infinitas pinturas de la Passion, aquella era la unica que havia hallado enteramente conforme al Original. Replicóle el Religioso; ¿que de dónde, ò cómo podia saberlo? A lo que el Forastero frescamente satisfizo, diciendo, que havia sido testigo de vista de la tragedia, que representaba aquel lienzo. Juzgó el Religioso, que hablaba por pura chanzoneta; pero él prosiguió en assegurar, que havía alcanzado aquellos tiempos, y que era uno de los que havian assistido à aquel gran sucesso. Continuando el Religioso en despreciar lo que testificaba el huesped, llegó el caso de explicarle éste el mysterio, el qual no era otro, sino que tenia la Piedra Philosofal, con cuyo beneficio havia vivido tantos Siglos, y esperaba vivir muchos mas; porque de cinquenta à cinquenta años se rejovenecía con el uso de ella. El modo era este. Tomaba una porcion de aquellos preciosos polvos (que *Polvos* dicen que son, aunque les dán el nombre de *Piedra*) y al punto quedaba dormido. Duraba el sueño tres dias naturales, al fin de los quales despertaba hallandose reducido à la mas florida juventud. Persistiendo siempre el Dominicano en despreciar, como fabulosa, toda la narracion, se ofreció el Forastero à comprobar la verdad de ella con la experiencia. Esta se hizo en un Perro, el mas viejo de su especie, que se

cia de él, esse escrito del Rey Don Alonso; pero estoy cierto de que no posseyó el secreto de la Piedra Philosofal; pues à ser assi, no se huviera visto tan apurado de medios, que por falta de ellos perdió el Reyno. Lease el cap. 5. del libro decimoquarto de la Hisloria del Padre Mariana, y en él estas palabras, hablando de Don Alonso: *Nada mas le aquexaba, que la falta de dinero, cosa que desbarata los grandes intentos de los Principes.* Y luego añade este grande Historiador, que para ocurrir al ahogo, hizo batir nueva moneda de plata, y cobre, de mas baxa ley, y menor peso que la ordinaria, reteniendo el mismo valor; con que acabó de irritar à sus vassallos. Buena traza de poder multiplicar quanto quisiesse su caudal con el arte Alquimico.

se pudo hallar. En la Celda del Religioso dió el Forastero sus polvillos al Perro, el qual al momento cayó en un profundo sueño; y advirtiendole al Religioso, que no le despertasse, ò inquietasse hasta vér en lo que paraba, se despidió, como que se volvia à su possada. El Perro durmió los tres dias, los quales passados, despertó con todo el vigor, y robustéz, que havia tenido en sus mejores años. Visto este prodigio por el Dominicano, fué à buscar à su Forastero, verisimilmente, para solicitar de él, yá que no el descubrimiento del secreto, por lo menos alguna cantidad de aquellos polvos, siquiera para remozarse dos, ò tres veces. Pero el Forastero no pareció, ni en la possada, ni en la Ciudad, ni nadie pudo dár razon de el rumbo, que havia tomado.

5 Hasta aqui la Relacion de el Alquimista Matritense. Dios tenga en descanso su Alma, que segun me dixo un sugeto, yá murió; y no pienso que en su testamento haya dexado grandes legados, ni fundado muchas obras pías. Este quento es verisimil, que se haya fabricado à imitacion de otro, que oí de uno, que el Siglo passado decia haverse hallado en las Guerras de los Machabeos (ò fingió la existencia de tal hombre algun Alquimista) y tambien debia su larguissima edad à la Piedra Philosofal. Lo que en el 8. Tomo, Disc. 5. num. 18. referiremos de Federico Gualdo, es tambien natural fuesse invencion de algun Alquimista.

31 El segundo exemplo es del Emperador Fernando Tercero, de quien sobre la fé de Zuvelphero en su *Mantissa Espagirica* dice, que por su propria mano hizo en la Ciudad de Praga de tres libras de azogue dos libras y media de oro puro, con solo un grano de la tintura de los Philosofos, del qual oro embió al Padre Kirquer, que estaba en Roma, unas monedas, para que las examinasse; y haviendolas passado por todas las pruebas, halló, que era oro como el natural.

32 Seame licito contradecir à Zuvelphero sobre este hecho; porque me acuerdo muy bien de haver leído en el *Mundo Subterraneo* del Padre Kirquer, que haviendole llegado à este docto Jesuita, estando en Roma, la noticia de que el Emperador Fernando havia hecho oro artificial, le escribió à aquel Principe, de quien era muy estimado, preguntandole si era verdad; y el Emperador, cuya carta pone alli à la letra el Padre Kirquer, le respondió, que no havia tal cosa. El testimonio del Padre Kirquer en esta materia, es de muy superior aprecio al de Zuvelphero. Y valga la verdad: Si aquel Emperador huviesse logrado este secreto, le haría hereditario en su Augusta familia, para bien de ella, y de la Christiandad. ¿Cómo, pues, los tres Emperadores, que le succedieron, se valieron de los mismos medios que los demás Principes, para ocurrir à sus urgencias, y algunas veces por falta de oro, assi ellos, como sus vassallos, se vieron en no pequeños ahogos?

33 El tercer exemplar, aun mas reciente que el segundo, que alega el Traductor de Philaleta, es del Conde Rocheri, Napolitano, de quien dice, no que sabía el secreto de hacer la Piedra Philosofal, sino que la tenia, por haversela quitado juntamente con la vi-

vida à un pobre Adepto, que havia hospedado en su casa, y usando de ella dicho Conde, engañó, y estafó à muchos Principes, en cuya presencia hizo la transmutacion, con la promessa de enseñarles el secreto de hacer la Piedra, hasta que parando en la Corte de Brandemburgo, donde tambien engañó à aquel Soberano, descubierta en fin la impostura, fué ahorcado de su orden el año de 1708. Añade el Traductor, que él mismo fué testigo de algunas transmutaciones hechas en Brusselas, no solo por dicho Conde Rocheri, mas tambien por el Señor Maximiliano Emanuel, Duque de Baviera, à la sazon Gobernador del País Baxo, à quien el Rocheri havia dado alguna porcion de la tintura philosofica, que havia robado al Adepto.

34 Era menester, para que este exemplo nos persuadiesse, estár assegurados, de que en las transmutaciones dichas no intervino alguna ilusion, ò juego de manos de tantos como han discurrido, y practicado varios embusteros, para persuadir que sabían el secreto de la transmutacion. En el Theatro de la vida humana se lee de un Veneciano llamado Bragadino, que con tales ilusiones dementó à muchos Principes, y en fuerza de sus aparentes operaciones tenia persuadido à todo el Mundo, que posseía el secreto de la Piedra; hasta que queriendo tambien engañar al Duque de Baviera, este Principe, explorando su modo de obrar con mas cautela que los demás, conoció la impostura, y le hizo ahorcar. ¿Por qué las transmutaciones hechas por el Rocheri no serían puramente delusorias, como lo fueron las del Bragadino? El mismo fin tuvieron uno, y otro; y creo que tambien el mismo artificio. ¿Pero qué dirémos à las transmutaciones hechas por el Duque de Baviera? Que el Rocheri le enseñó à su Alteza el juego de manos que sabía, y

este Principe se complacía algunas veces en la execucion de aquel inocente espectáculo, en que à nadie perjudicaba; porque tambien los Principes tienen sus humoradas como los demás hombres.

§. VII.

35 AQui será bien descubrir algunos de los artificios de que se valen los embusteros Alquimistas, para persuadir que convierten los demás metales en oro. En suma, se reducen à que tienen oculto el oro en polvos, ò en masa, yá en los carbones con que dán fuego, yá en la ceniza, yá en la misma materia metalica, que dicen han de transmutar en oro, (de suerte, que ponen al fuego, pongo por exemplo, un pedazo de hierro, pero solo es de hierro la superficie exterior, y por adentro es oro) yá en la punta de un baculo de metal, con que revuelven la mixtura en el fuego; y el oro, que parece despues hecho masa al fondo de la copela, y que quieren persuadir se hizo de otro metal, es el mismo que tenian oculto, y se derritió durante la operacion. Estos son los artificios que he leído; pero puede haver otros muchos.

36 Algunas veces proceden con tan doblada simulacion estos embusteros, que engañarán al hombre mas advertido. Sirva de exemplo el sucesso siguiente. Un Chymista se presentó en el Palacio de Ernesto, Marqués de Bade, ofreciendo à aquel Principe hacer oro en su presencia. Tratandose de la execucion, dixo, que no tenia la materia de que se hacia, pero que eran unos polvos de poco precio, que se hallarian en qualquiera Botica, ò tienda de Droguista. Dixo como se llamaban; salió un criado del Marqués, de orden suyo, à buscarlos. La primera tienda que encontró,

fué

fué la de un Droguista Estrangero, que havia expuesto sus mercaderías à las puertas del Palacio. Preguntóle, si tenia tales polvos, respondió que sí, y le vendió alguna cantidad en tan baxo precio, como si fuessen de salvadera. Llevólos al Quimista, el qual poniendolos al fuego, y mezclando un poco de azogue, sacó al fin un pedazo de oro. Gratificóle magnificamente el Marqués, por el gran secreto que le havia revelado, y queriendo despues exercitarle por sí mismo, solicitó mayor cantidad de aquellos polvos; pero en ninguna Botica parecieron, ni se halló Boticario, ni Droguista, que no dixesse, que jamás havía oído la voz con que el Quimista los havia nombrado. El Droguista, que estaba à la puerta de Palacio, y de cuya tienda se havian sacado, yá se havía desaparecido. Assimismo el Quimista yá se havia ido à engañar à otra parte. Supose en fin, que el Quimista, y el Droguista eran compañeros, y obraban de concierto, que con designio formado havia puesto su tienda el Droguista en parage tan oportuno, para que luego se tropezasse con él, al tiempo que el Quimista usasse de su farandula; y en fin, que los polvos vendidos en tan vil precio para dissimulo, eran de oro, mezclados, y ofuscados con arte. Refiere Beyerlink este chiste, citando à Jeremías Medero: y el Padre Gaspar Scotto cuenta otro caso semejantissimo à este, que passó en Brusselas.

§. VIII.

37 ULtimamente, se me puede arguir con la barra que tiene el señor Duque de Florencia entre las preciosidades de su gavinete, la qual es la mitad de hierro, y la otra mitad de oro; por consiguiente, la mitad, que es de oro, no pudo hacerse sino por transmu-

mutacion alquímica del hierro. Respondo, que Mr. Homberg, Chymico excelente de la Academia Real de las Ciencias, descubrió la falacia de esta barra, y en las Memorias impressas de la Academia, se halla expuesto por el mismo Homberg el artificio, con que dos porciones separadas, una de hierro, otra de oro, se unieron de forma, que parezcan una misma pieza.

§. IX.

38 HAsta aqui he impugnado la possibilidad de la transmutacion metalica, que pretenden los Alquimistas. Mas como yo no tengo la presuncion de que mis argumentos sean concluyentes, añadiré ahora, que aun quando sea possible este arte, nadie se debe aplicar à él, antes será imprudencia darse à su estudio, por la inverisimilitud grande, que hay de lograr buen sucesso.

39 Esta inverisimilitud se colige de varios fundamentos. El primero es, que, como confiessan los mismos Alquimistas, entre millares de hombres, que con suma aplicacion anduvieron toda su vida buscando la Piedra Philosofal, solo uno, ù otro rarissimo la hallaron. ¿Quién, pues, verosimilmente se puede persuadir, que ha de ser de aquel numero escaso de felices, y no antes de la inmensa multitud de desdichados? ¿O quièn prudentemente se meterá en un negocio, donde de mil uno se hace rico, y todos los demás no sacan otro fruto de su fatiga, que verse reducidos à mayor pobreza? Todos es bien que tengan presente lo que dixo à la hora de la muerte Bernardo Penoto, Chymico habil, que murió casi en edad de cien años, y toda su vida anduvo buscando la Piedra Philosofal. Pidieronle sus discipulos, y amigos, que cer-

cercaban el lecho, que les comunicasse los secretos, que havia alcanzado tocante à la Chrysopêia, y él les respondió: *Amigos, no tengo otro secreto, que fiaros, sino este; que si tuvierais algun enemigo poderoso, à quien querais destruir, procurais inspirarle el deseo de buscar la Piedra Philosofal. Este es el mayor mal, que le podeis hacer.* Mr. Duclos, Medico de París, que murió de ochenta y siete años, y visitaba muy pocos enfermos, por gastar lo mas del tiempo en el estudio de la Chrysopêia, dixo casi lo mismo, estando para morir.

4o El segundo fundamento, por donde se hace inverosimil (y aun moralmente impossible) la consecucion de la Piedra Philosofal, es la falta de instruccion. El medio, de que se echa mano, para lograrla, es la lectura de los libros, que tratan de ella; pero estos, en vez de dár alguna luz, no dán sino sombras; tanta es la obscuridad, con que están escritos. Los Autores, que con mas claridad hablaron, solo pusieron de manifiesto aquellos pocos principios generales de theorica, de que arriba dimos noticia. Pero llegando à tratar de las operaciones, con que se debe extraer, y perficionar la tintura del oro, todos, sin reservar alguno, implican la materia con tales enigmas, que aunque se juntassen mil Edipos, no podrian descifrarlos; de modo, que el que mas hace, hace lo que el rio Alfeo, que vá descubierto un pequeño trecho, y lo mas del camino se oculta debaxo de tierra. Philaleta (de quien escribe su Traductor, que escribió con mas claridad, que todos los demás) confiessa de sí, cap. 14. que no nombra las cosas por sus proprios nombres. Si assi se explica quien habla con mas claridad que todos, ¿qué esperarémos de los demás? ¿Ni qué esperarémos tampoco de este mismo?

En

41 En efecto los mismos Autores de primera estimacion entre los Alquimistas assientan, que solo ellos entienden lo que escriben; pero los que no saben el arte, nada sacarán de sus libros, sino fuere por revelacion Divina. Theobaldo Hoghelande en el libro *de Difficultatibus Alchemiæ*, part. 2. junta algunos testimonios de estos. El mismo Autor confiessa, que aunque tenia cien libros de este arte (los quales se conoce revolvió bien) nada pudo adelantar en ella.

42 El tercer fundamento se toma de las inconsequencias, y contradicciones de los Alquimistas, no solo en quanto à la materia de la Piedra Philosofal, mas tambien en quanto à la preparacion de ella, en la qual unos piden mayor, otros menor numero de operaciones; varían tambien en la substancia, y série de ellas. Unos quieren, que la primera operacion, ò primer grado de la obra, sea la solucion, otros la Calcinacion, otros la Sublimacion. Donde noto, que el Traductor de Philaleta se hizo cargo de las contradicciones, que hay sobre la materia de la Piedra, y las concilió muy bien; mas no de las que hay sobre la preparacion, que son casi tantas como aquellas.

43 Pero la inconsequencia mas visible, y juntamente mas ridicula, que noto en los Escritores de Alquimia, es la siguiente. Todos, ò casi todos los Autores Christianos que han escrito sobre ella, dán por precepto indispensable, que el que se haya de aplicar à este arte, sea buen Christiano, devoto, humilde, de intencion recta, de conciencia pura; y assientan, que sin essa inescusable circunstancia, nunca llegará à alcanzarse el gran secreto de la Piedra Philosofal. Por otra parte confiessan, que este secreto se comunicó de los Arabes à los Latinos, y los Autores primordiales, ò Principes que alegan, todos son canalla Sarracenica,

y

y Mahometanica: Geber, Rassis, Avicena, Haly, Calid, Jazich, Bendegid, Bolzain, Albugazal. De estos tomaron todo lo que escribieron, Lulio, Villanova, Paracelso, Basilio Valentino, el Trevisano, Morieno, Rosino, y los demás Européos, celebrando à aquellos por Adeptos insignes, especialmente à Geber, que lleva la vandera delante de todos. Conciertenme estas medidas. Dicennos, que es necessaria, para lograr la Chrysopêia, la practica del Evangelio, y al mismo tiempo nos proponen como los mayores Maestros del arte à los Sectarios del Alcorán.

§. X.

44 DE lo dicho se infiere, que los escritos de Alquimia solo pueden ser utiles à quien los lee, no para instruccion, sino para diversion, como las Novelas de D. Belianis de Grecia, y Amadis de Gaula. No por esso condeno aquellos Autores, que sin jactarse de posseer el secreto de la Piedra, tratan esta materia philosoficamente, como el Traductor de Philaleta, probando su possibilidad, à que muchos hombres de juicio, y doctrina han assentido. Este assumpto es tan digno de disquisicion séria, como otras materias philosoficas. Pero con los libros de aquellos Alquimistas, que prometen, en fuerza de sus preceptos, la consecucion del gran secreto, creo que se podria hacer lo que los Alquimistas hacen con los metales, esto es, calcinarlos, dissolverlos, almagamarlos, fundirlos, precipitarlos &c. Y quando no se llegue à este rigor, hagase de ellos la estimacion, que hizo Leon X. de un libro, que le dedicó un Alquimista. Esperaba el Autor una considerable gratificacion de aquel generoso Protector de las Artes, y

buenas letras; pero la que le hizo el Pontifice, se reduxo à una bolsa vacía, que le embió, diciendo, que pues sabía el arte de hacer oro, no necessitaba de otra cosa, que bolsa donde echarlo.

ADICION.

45 EL Traductor de Philaleta dice, fol. 64. que Santo Thomás en sus obras Morales confiessa la possibilidad del oro artificial, y assegura haverlo hecho. Como el Autor no señala el lugar, sino debaxo de la generalidad de *Obras Morales*, impossibilita el examen del testimonio en que se funda. Pero sin temeridad, creo poder afirmar, que en ninguna de las Obras de Santo Thomás se lee, que el Angelico Doctor afirme de sí haver hecho oro; y quando le huviera hecho, podria, no solo confessar la possibilidad, sino afirmar la existencia. Bien lexos de esso, en el segundo de los Sentenciarios, dist. 7. quæst. 3. art. 1. dá por impossible la Chrysopêia. Es verdad que la razon del Santo no me parece muy eficáz; pues se funda en que la forma substancial del oro no se hace por el calor del fuego, sino por el del Sol; y en las *Paradoxas Physicas* hemos mostrado lo contrario; esto es, que la formacion del oro no se debe al calor del Sol, siendo impossible que este penetre à la profundidad de las mineras, sino al del fuego subterraneo.

46 Citó tambien, à favor de la Chrysopéia, à Santo Thomás, 2. 2. quæst. 77. art. 2. el Autor de un papel Anonymo, que se imprimió dos años há; pero alli el Santo no determina cosa alguna, y solo habla condicionalmente, diciendo, que si los Alquimistas hiciessen verdadero oro, podrian venderle como tal:

Si

Si autem per Alchimiam fieret verum aurum, non esset illicitum ipsum pro vero vendere. Antes bien la condicional *si fieret*, parece que supone que efectivamente no se hace.

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 DE Polo à Polo se apartaron unos de otros algunos Philosofos en sus opiniones, respécto de los Brutos. Unos están tan liberales con ellos, que les conceden discurso; otros tan escasos, que les niegan aun sentimiento. ¡Discordia portentosa! Pero otra mayor, y mas admirable hay en la presente materia.

2 Haviendo, como decimos, Philosofos, que les niegan sentimiento à los Brutos, hay otros que conceden, no solo sentimiento, mas tambien conocimiento à las plantas. Tan extravagantes, y tan confusas son nuestras idéas. De esta opinion fueron tres famosos Philosofos de la antiguedad, Anaxagoras, Democrito, y Empedocles, segun testimonio de Aristoteles, (*lib.* 1. *de Plantis*) y en nuestros dias la renovó Andrés Rudigero en el libro, que intituló: *Physica Divina*, impresso en Francfort año de mil setecientos y diez y seis.

3 En quanto à la opinion que les atribuye à las Plantas sentimiento, y apetito, el mismo Aristoteles en

el lugar citado dice, que assintió à ella su Maestro Platón; y añade, que aunque tiene esta opinion por falsa, pero no por disparatada: *Paradoxus igitur est, quamvis non adeò temerè erret ejus intentio, qui plantis sensum, appetitumque tribuendum esse ita existimavit.*

4 Reproduxo esta opinion, havrá cosa de un siglo, el célebre Dominicano Fr. Thomás Campanela, quien no solo à las plantas, mas tambien à todas las cosas elementales atribuyó facultad sensitiva, fundado en la razon (verdaderamente futil) de que siendo los animales sensitivos, era preciso lo fuessen tambien los quatro Elementos de que constan, porque no puede dár la causa al efecto, sino lo que tiene en sí misma. Si el argumento fuesse bueno, probaría, que los quatro Elementos son, no solo sensitivos, sino racionales, porque el hombre, que consta de ellos, es racional.

5 Algunos Philosofos modernos se aplicaron al mismo sentir, entre ellos el famoso Physico Francisco Redi. Su principal fundamento consiste en la analogía, que observaron entre la organizacion interna de las plantas, y de los animales. Manuel Konig, Doctor Medico de Basiléa, despues de los grandes Anatomicos Bartholino, y Malpighi, trató largamente esta materia, exponiendo como en las plantas se hallan venas, nervios, vasos, è instrumentos destinados para la respiracion, para la coccion, y digestion de los alimentos; para la circulacion del jugo nutricio, para la expulsion del excrementicio, para la generacion; hasta descubrir en una planta el utero con sus trompas, y las pares con todas las tunicas, que circundan el feto. En fin, nada echa menos en las plantas, respecto de los animales, sino los instrumentos, que sirven al movimiento progresivo, y à la formacion de la voz.

6 A la verdad, como todo lo demás se ajustasse, estas dos ultimas circunstancias no harian mucha falta, pues las Ostras, que ciertamente son animales, ni tienen voz, ni movimiento progresivo. Y ahora hago reflexion sobre un lugar de Aristoteles en el libro tercero de la Generacion de los Animales, donde parece que concede à las plantas las mismas facultades que à las Ostras, diciendo, que las plantas son las Ostras de la tierra, y las Ostras las plantas de la agua: *Quasi plantæ Ostrea terrena, Ostrea plantæ aquatiles sint.*

7 La experiencia del que llaman *Arbol sensitivo*, dá mas ayre à la sentencia de aquellos Physicos, que el testimonio alegado de Aristoteles. Diósele este epitheto à aquel arbol, como tambien el de *Pudico*, porque llegando qualquiera à tocarle, retira con estridor hojas, y ramas, como afectando fuga, y sentimiento de la ofensa. En el Istmo, ò estrecho de tierra, que divide la America Septentrional de la Meridional, entre *Nombre de Dios*, y Panamá, dice Roberto Boyle, que hay una selva entera de estos arboles. Lo mismo se nota en una planta, llamada *Seta Marina*, que se halla en algunos parages de Italia, de quien dá noticia Konig, citado arriba. Pero lo mas singular, y mas persuasivo que he leído sobre la presente materia, es la relacion que se halla en las Memorias de Trevoux (año 1701. mes de Junio, fol. 171.) de una especie de flor fungosa, que se vió cerca de Caen à las orillas del Mar, y en quien se hallaron todas las señas de sensitiva. He citado con puntualidad el lugar de dichas Memorias, porque los curiosos que las tuvieren à mano, pueden vér en ellas su descripcion; pues no tratando yo este assumpto, sino por via de digression, no es razon detenerme mas en él. Por cuyo motivo omito tambien la especie de la Langosta del Brasil, que por la Primave-

ra

ra se convierte en planta: la de la hierba llamada *Papaya*, que dá un fruto semejante al melón, y no le produce, si no siembran el macho junto con la hembra, como los distingue el vulgo, y otras semejantes, que podian hacer al mismo intento. (a)

§. II.

8 VOlviendo, pues, à la question sobre los Brutos, digo, que unos Philosofos les niegan sentimiento, y otros les conceden Discurso. Caudillo de los primeros se debe reputar Renato Descartes, quien afirmó, que no son los Brutos otra cosa, que unas estatuas inanimadas, cuyos movimientos dependen unicamente de la figura, y disposicion organica de sus partes, segun la varia determinacion que les dá la union de los objetos, que las circundan. Esta es una consequencia forzosa del systéma philosofico de Descartes. Pero si Descartes la previó al formar el systéma, ò si viendola despues de formado, y publicado, sin embargo de reconocer su disonancia, se la quiso tragar, por no arruinar aquel edificio en que havía trabajado tanto su ingenio, no se sabe à punto fixo, y hay Autores por una, y otra parte.

He

(a) Por equivocacion se llamó à la *Papaya*, hierba; siendo realmente arbol. El Padre Regnault, tom. 3. de sus Conversaciones Physicas, Coloq. 16. sobre la fé de un Missionero, dice, que en la Abyssinia hay un arbol llamado *Enseté*, de quien los naturales de el País asseguran, que arroja suspiros, quando le cortan; y es frasse suya, quando ván à cortarle, decir, que ván à matarle. La utilidad, que de él reciben, prepondera à su compassion, si realmente tienen alguna; porque, fuera de otros usos, de sus ramas molidas hacen una especie de harina, que, mezclada con leche, es un manjar gratissimo; y los pedazos de su tronco, y raíces, echados en la olla, le dán especial gusto.

9 He dicho que se debe reputar Descartes Caudillo de esta opinion: pues aunque antes de Descartes, Gomez Pereyra, Medico de Medina del Campo, (que unos hacen Portugués, y otros Gallego) en el libro que intituló: *Antoniana Margarita*, dió à luz esta paradoxa, esforzandose largamente à probar, que los Brutos carecen de alma sensitiva, no tuvo sequito alguno; y su libro, sin embargo de haverle costado, como él mismo afirma, treinta años de trabajo, luego se sepultó en el olvido.

10 Los que quieren quitar à Descartes la gloria de la invencion (si todavia esta invencion puede dár gloria) dicen, que el Philosofo Francés havía leído el libro del Medico Español, y quiso passar por original, siendo copiante. Pero sobre que esto se dice adivinando, y sin alguna prueba, carece de verisimilitud. Lo primero, porque consta que Descartes fue hombre de poca letura, y sus escritos philosoficos fueron parto de su meditacion. La *Antoniana Margarita* era un libro rarissimo, tanto, que Pedro Baile, siendo uno de los mayores noticistas de libros, que hasta ahora se han conocido, solo dá noticia de un exemplar, que tenia en París Mr. Briot; y libros raros, solo por un acaso muy extraordinario, páran en manos de quien es poco dado à la letura. Lo segundo, y principal, porque la doctrina de estos dos Philosofos es bastantemente diversa. Caminaron à un fin; pero por distintos rumbos. Entrambos negaron alma sensitiva á los Brutos; pero Descartes reduxo todos sus movimientos à puro mecanismo; Pereyra los atribuyó à sympathías, y antipathías, con los objetos ocurrentes: de modo, que, segun este Philosofo, no por otro principio, el perro (pongo por exemplo) viene al llamamiento del Amo, que aquel mismo, por el qual, segun

la

la vulgar Philosofia, el hierro se acerca al imán, y el azogue al oro.

11 El doctissimo Obispo de Avranches Pedro Daniél Huët, en su libro *Censura Philosophiæ Cartesianæ*, se empeña en probar, que la opinion de las bestias maquinales, ò automatas es mucho mas antigua que Descartes, y que Gomez Pereyra. En efecto alega algunos testimonios, en que aparentemente se insinúa, que tres antiguos Philosofos, Diogenes, Cicerón, y Proclo fueron del mismo sentir; pero bien mirados, yo à la verdad no hallo en ellos expressiones decissivas sobre el assumpto. Otros Escritores han querido despojar à Descartes de la prerrogativa de inventor, esforzandose à señalar las fuentes de donde bebió sus maximas, como à Platón para las Idéas, à San Agustin para aquel primer raciocinio de su Philosofia, *Yo pienso: luego soy, &c.* Pero este modo de impugnar, ni le tengo por sólido, ni por util. No por sólido; porque realmente se halla una gran diversidad entre las maximas de Descartes, como él las propone, y las coliga en systéma, y quanto dixeron los antiguos. No por util; porque aunque desautoriza el ingenio del Autor, autoriza la doctrina. Para hacer que no se crea à Descartes, mas à proposito es persuadir, que lo que dixo, solo él lo dixo, que arrimarle à otros ilustres Patronos, cuya autoridad añada fuerzas à su opinion.

12 En lo que unicamente hallo que Descartes fue copiante, es en la prueba singular de la existencia de Dios, con que él, y sus Sectarios hicieron tanto ruido, jactandola como un descubrimiento admirable, y de suma importancia para convencer à todo Atheista. Pero este descubrimiento no fue de Descartes, sino de mi Padre San Anselmo, que propuso la misma prueba en terminos terminantes en el *Proslogio*, cap. 2. 3. y 4.

4. En lo demás no puede negarse, que Descartes fue hombre de gran inventiva, de una imaginacion vasta, y elevada, de ingenio sutíl, y despejado; prompto à desembarazarse de todas las concepciones comunes, y tomar vuelo por rumbos no descubiertos. Por esso en la Geometría se abanzó gloriosamente sobre todos los Mathematicos que le havian precedido; pero para la Philosofia le faltó (à lo que yo entiendo) aquella rectitud de juicio electivo, à quien toca madurar las producciones del discurso, y aprobar, ò reprobar los proyectos de un ingenio suelto, y osado.

13 Algunos, como yá insinuamos arriba, se persuaden à que Descartes no assintió interiormente à la insensibilidad de los Brutos, sino que por ostentacion de ingenio, sostuvo aquella paradoxa: ¿porque cómo es possible, dicen, que un hombre tan sutíl se engañasse en lo que está patente al mas rudo? Pero yo al contrario digo, que si Descartes no fuesse tan sutíl, nunca creería que los Brutos eran maquinas inanimadas. Los hombres de no mas que mediano alcance, nunca salen del sentir comun: para descubrir apariencias de possible en lo impossible, es menester una luz extraordinaria, aunque engañosa. Aquellos argumentos, que, ò con sofistería, ò con solidéz persuaden las paradoxas, están mas allá del termino adonde alcanzan los entendimientos ordinarios. Apenas huvo error grande, que no fuesse produccion de ingenio sobresaliente. Por esso dixo bien Cicerón, que no se puede imaginar algun disparate tan absurdo, que no le haya dicho yá algun Philosofo. La sutileza es tan antojadiza de la novedad, que si no la rige el buen juicio, no hay quimera que no abrace. A ningun espiritu ordinario pudiera ocurrir motivo para afirmar lo que afirmó

mó Anaxagoras, cuyo ingenio fue admiracion de toda la antiguedad; conviene à saber, que la nieve es negra. No sabemos qué inteligencia daba à esta paradoxa; pero es cierto, que la proferia en algun sentido, en que no le desmentian sus ojos, y por consiguiente, ni los nuestros.

14 Los que se admiran tanto de que Descartes haya dicho, que los brutos son maquinas inanimadas; ¿qué dirán, quando sepan que huvo Philosofo ilustre en la antiguedad, que afirmó lo mismo de los hombres? Este fue Dicearco, discipulo de Aristoteles, cuyos escritos apreciaba tanto Cicerón, que los llamaba sus delicias. Verdad es, que Dicearco no negaba la sensacion, y conocimiento à los hombres, como Descartes à los brutos; pero decia, que la sensacion, y conocimiento depende precisamente de la disposicion material de la maquina, negando todo otro principio, espiritu, ò forma distinta de la materia. Lo mismo en la substancia sintió Aristoxeno, otro discipulo de Aristoteles, tan estimado de su Maestro, que solo en consideracion de su poca salud, no le dexó en la Escuela por successor suyo. Este, mezclando la Musica con la Philosofia (porque una, y otra Facultad professaba) decia, que no havía otro espiritu en el hombre, que la harmonía, que resulta de la figura, y tension de sus partes, y que estas producen tanta variedad de acciones, y movimientos; del mismo modo que la diferente tension, y magnitud de las cuerdas en la lyra tanta variedad de sonidos, y tonos. Galeno, ingenio tan celebrado, y de tanta extension de doctrina, vino à ser Sectario de Aristoxeno; solo con la diferencia, de que constituyendo este el principio de todas nuestras acciones en el acuerdo harmonico de los or-

organos corporeos, Galeno le transfería à la consonancia de las quatro qualidades elementales, y assi no admitia otra alma, que el temperamento.

§. III.

15 LOS que siguiendo el rumbo extremamente opuesto à Descartes, quieren que los Brutos sean discursivos, no son tan pocos, como comunmente se juzga. Algunos ponen en este numero à todos los Pythagoricos, los quales assentando la transmigracion de las almas de hombres en brutos, y de brutos en hombres, por consiguiente las suponian todas de la misma especie. Pero de tener alma racional, no se sigue legitimamente en los brutos el uso de razon, porque puede, por la desproporcion del organo, estár embarazado para la accion el principio. Y de hecho este impedimento les señaló el mismo Pythagoras para el discurso, segun refiere Plutarco en el libro *de Placitis Philosophorum*. Por lo qual no habló segun la mente de Pythagoras el agudo Luciano en aquel graciosissimo dialogo suyo, intitulado: *El Gallo*, donde para hacer burla de la Secta Pythagorica, finge la alma de Pythagoras residiendo en un gallo, y razonando à la larga con su dueño el Zapatero Micilo.

16 Por la misma razon, tampoco se deben admitir por fautores de esta opinion aquellos Philosofos, que decian, que las almas de todos los animales no eran otra cosa, que porciones de la alma comun del Mundo:

Hinc pecudes, armenta, viros, genus omne ferarum
Quemque sibi tenues nascentem arcessere vitas.

Porque el uso de esta alma le suponian desigual, segun la desigualdad de los organos.

17 Los primeros, pues, que con justicia podemos contar por esta sentencia, son, Estraton, oyente de Theophrasto, Enesidemo, Parmenides, Empedocles, Democrito, y Anaxagoras. En Vossio (*de Origine, & progres. Idolol. lib.* 13. *cap.* 41.) se hallarán los testimonios de que estos antiguos fueron de dicha opinion. Plutarco escribió en comprobacion de ella el libro *de Industria animalium.* Philon otro, con el titulo: *De eo quod bruta animalia ratione sint prædita.* Arnobio, y su gran discipulo Lactancio, hombres venerables en la Christiandad, parece están declarados por ella. El primero (*Adversus gentes, lib.* 2.) y el segundo (*lib. de Ira Dei, cap.* 7.) De la mente de S. Basilio hablarémos abaxo. De los modernos Laurencio Vala, y el doctissimo Medico Español Francisco Valles, siguieron la misma opinion; y nuestro sabio Benedictino el Maestro Fr. Antonio Perez, en su *Laurea Salmantina*, testifica, que en su tiempo havía algunos en Salamanca, que la llevaban.

18 Pero quien con mas ardor que todos tomó por su cuenta la causa de los brutos, fue Geronymo Rorario, Nuncio del Papa Clemente Septimo en la Corte de Ferdinando, Rey de Hungría, pues escribió un libro, no solo al intento de dár inteligencia, y discurso à los brutos, pero aun de probar que muchas veces usan de su discurso mejor que los hombres. El motivo que tuvo este Monseñor para abrazar tan arduo empeño, es digno de ser sabido, por su singularidad. Hallandose en una conversacion, donde se ofreció hablar del Emperador Carlos V. reynante à la sazon, un hombre docto, que tambien se hallaba en ella, dixo, que estrañaba mucho, que este Emperador aspirasse à la Monarquía universal de Europa, siendo muy inferior en prendas à los Othónes, y à Federico Barba-

ro-

roja. (*) O fuesse que Rorario tuviesse realmente formado mucho mas alto concepto de Carlos V. que de Othón el Grande, y de todos los demás Emperadores que le havían precedido, ò que en adulacion de Carlos V. y de su hermano el Rey Ferdinando quisiesse mostrar que le tenia, trató la proposicion de aquel Sabio, como la mas dissonante, y absurda que podía proferir un hombre; en fin tal, que la tomó por asidero para decir, que à veces razonan mejor los brutos, que los hombres: como que un cotejo tan disparatado, cabiendo en la mente de un hombre, no cabía en la razon de un bruto. Este fue el motivo de escribir el libro expressado, confessado por el mismo Rorario en la Epistola dedicatoria. Digo lo que he leído en el Diccionario Critico de Baile, porque el libro de Rorario no le he visto. ¡Raro, è ingenioso modo, por cierto, de adular à un Principe! ¡Y raro circuito de la adulacion colocar à los brutos sobre los hombres, para dár à Carlos V. un excesso inmensurable sobre todos los demás Emperadores!

§. IV.

19 Entre las dos opiniones extremas propuestas, una, que les niega sentimiento à los brutos, otra, que les concede discurso, parece la mas razonable la comunissima, que, tomando por medio de las dos, les niega discurso, y les concede sentimiento. No obstante, yo sin afirmar positivamente cosa alguna en esta materia, propondré algunas razones, que me hacen fuerza, por la sentencia que les atribuye inteligencia,

y

(*) Vease la Carta defensiva contra las impugnaciones del Padre Soto Marne, num. 11.

y discurso, para que passen por el examen de los Sabios, y sirvan à la diversion de los curiosos.

20 Los que hasta ahora han escrito à favor de esta opinion, apenas hicieron otra cosa, que formar un largo Catalogo de varias operaciones de aquellos brutos de mas noble instinto, en que mas acreditan su sagacidad, è industria. Los Elefantes hacen en esta representacion el primer papel, con las noticias de Plinio, Eliano, Mayolo, Alberto Magno, Nieremberg, Acosta, y otros antiguos, y modernos, que nos los muestran capaces, casi sin excepcion, de todo genero de disciplina. Unos aprendiendo el idioma humano, y aun el uso de la Escritura; como aquel, que con la trompa formó sobre la arena en caractéres Griegos esta sentencia: *Yo mismo escribí estas cosas, y dediqué los despojos Celticos*: Otros, no solo instruídos en todas las reglas de la danza, pero haciendo tambien el oficio de Volatines en la Plaza de Roma: Otros dotados de pericia Militar, gobernando en toda forma los esquadrones de su especie. Llegase à esto la imitacion de los afectos humanos, la venganza, el agradecimiento, la verguenza, y el apetito de gloria. El exemplo mas ilustre (no sé si verdadero) de estos dos afectos ultimos, se exhibe en dos Elefantes del Rey Antioco. Ofrecióse al esquadron belico de estos brutos, que militaba en el Exercito de aquel Principe, la precision de vadear un rio. Era obligacion del Capitan de ellos, que se llamaba Ayaz, romper el primero la corriente; pero no atreviendose este, por ir muy hinchado el rio, los que tenian la conducta de los Elefantes, pronunciaron en alta voz, que aquel que se arrojasse el primero à la agua, sería elevado à la dignidad de Caudillo de los demás. Oído el vando, un generoso Elefante, llamado Patroclo, se tiró intrepido al rio, y rom-

rompió la corriente hasta la opuesta orilla. Despojaron luego de las insignias de Capitan à Ayaz, y se las dieron à Patroclo. Pero aquel no sobrevivió mucho à esta afrenta, porque fue tal el sentimiento que hizo de ella, que no quiso comer mas, y murió dentro de pocos dias. (a) Trás de los Elefantes vienen los Perros, los Zorros, los Monos, los Cercopithecos, los Caballos, las Abejas, las Hormigas, &c.

Pe-

(a) 1 El mismo Autor, citando al Abad Choisi en su viage de Siam, adonde fué con Monsieur Chaumont, Embaxador de Francia, cuenta un caso gracioso de un Elefante famoso en el Oriente por su capacidad, y por el mal uso que hacia de ella; bien que una vez la empleó en un acto generoso. Era Salteador de caminos, y robaba à los caminantes, pero sin quitar à alguno la vida. Un dia detuvo à un Mercader, y le mostró uno de sus pies, dando un espantoso grito. Reparó el Mercader, que tenia atravesada en el pie una gruessa espina. Quitósela, y el Elefante, despues de mostrar su agradecimiento con algunos alhagos, tomando al Mercader con la trompa, y colocandole sobre la espalda, le conduxo à la cueba, donde tenia recogidos los despojos de los demás caminantes, que havía robado. Dióle à entender con ademanes bien expressivos, que se aprovechasse de todo lo que veía; y el Mercader cogiendo lo que le pareció conveniente, prosiguió en paz su viage.

2 Plinio, Eliano, y Aulo Gelio refieren dos casos semejantissimos de dos Leones, que hallandose en la misma necessidad, imploraron el mismo socorro, y correspondieron, aunque en distinta materia, con igual agradecimiento. El mas famoso fué el de Androdo Daco, Esclavo fugitivo de la crueldad de un Romano, que estaba en la Africa; el qual, errando por los desiertos de Lybia, vino un Leon à postrarse delante de él, mostrandole un pie atravesado de una grande espina. Quitósela Androdo, y exprimió de el pie la materia, que se havía formado en la llaga. Tres años vivió en aquel desierto Androdo, y tres años le sirvió el Leon, cuidando de su alimento, y ministrandole carnes de las presas que hacia. Cansado en fin Androdo de aquella vida, y mudando de suelo, fué cogido, y restituído à su dueño; el qual, en pena de su fuga, le hizo arrojar en Roma à las fieras. Estaba entre ellas el Leon, à quien havía beneficiado, cogido poco antes en la Caza, y fué su dicha, que él fué el primero, à cuyas garras le expusieron. Conoció el bruto à su bienhechor, y bien lexos de ofenderle, le hi-

21 Pero yo no juzgo à proposito divertir al Lector con lo que hallará facilmente en otros muchos libros; ni para mi intento es necessario: pues para probar que los Brutos tienen discurso, me bastan aquellas operaciones comunes, que están patentes à la observacion en qualquiera animal domestico. Llevo con esto la ventaja de razonar sobre hechos ciertos, y que no se me pueden revocar en duda, como aquellas operaciones admirables, que se cuentan de animales de lexas tierras. Y advierto, que en este litigio doy yá por abandonada la sentencia de Descartes (como de hecho yá son pocos, aun en las Naciones, los que en esta parte le siguen) y assi, mi disputa será solo contra los que siguiendo la opinion comun, dán lo sensitivo, ò niegan lo discursivo à los Brutos. (a)

Su-

---

hizo mil caricias. A vista de el prodigio, clamó todo el Pueblo por la absolucion de Androdo, el qual no solo la logró, mas tambien que le entregassen el Leon, con quien dió un gratissimo espectaculo al Pueblo Romano, llevandole atado con una débil cinta por las calles. El otro caso fué de Helpis Samio, que haviendo aportado à Africa en una Nave, no lexos de la orilla de el Mar, socorrió à un Leon constituído en la misma angustia, y despues, entretanto que la Nave estuvo en aquel Puerto, diariamente le regalaba el Leon con cosas de caza.

3 Podrá alguno sospechar, que el quento de el Elefante Asiatico fué fabricado en el molde de los dos Leones Africanos. ¿Pero qué inverisimilitud hay en que à diferentes brutos aconteciesse el mismo caso, y usassen de el mismo modo de su natural nobleza? ¿No se repiten muchas veces en distintos hombres los mismos sucessos, y las mismas acciones?

(a) 1 Entre los animales domesticos, cuyas operaciones arguyen discurso, colocarémos aqui uno, aunque domestico à pesar nuestro, de quien hasta ahora ninguno de quantos tocaron la question de la Racionalidad de los Brutos hizo memoria. ¿Pero qué mucho? Quién pensaria, que aquel menudo, y aborrecido insecto, llamado *Polilla*, tiene un merito sobresaliente para ocupar un lugar dis-

22 Supuesto esto, arguyo assi lo primero. Hay en los Brutos acciones, que son efectos de alma mas que sensitiva: luego hay acciones, que son efectos de alma racional. La consequencia consta, porque no haviendo en la sentencia comun, que impugnamos, mas que tres classes de almas, vegetativa, sensitiva, y racional, assi como la que fuere menos que sensitiva, no puede ser mas que vegetativa; la que fuere mas que sensitiva, no puede menos de ser racional. Pruebo, pues, el antecedente. Hay en los Brutos acciones, que son mas que sensaciones, ò de gerarquía superior à las sensaciones: luego son efectos de alma mas que sensitiva. Consta tambien esta consequencia, porque la causa no puede dár al efecto mas de lo que tiene en

distinguido entre los Brutos mas racionales? Ello assi es. Este despreciado animalejo dá acaso mas motivo à la admiracion, que otros, que se hallan celebrados por su sagacidad, y providencia. Todos los Brutos tienen industria para procurarse el alimento necessario; todos cuidan, y todos aciertan con la conservacion de la especie; muchos con mas, ò menos arte se fabrican domicilio; muchos saben defenderse, y ofender à sus enemigos. Pero quien tenga arte para abrigar su cuerpo contra las injurias de el ayre, fabricando, y ajustandose vestido acomodado, no hay otro, sino la Polilla, y solo la Polilla imita al hombre en esto. Ponderase en la Araña la fabrica de sus telas: la Polilla es Texedor, y Sastre en un tomo.

2 A Monsieur de Reamur, de la Academia Real de las Ciencias, que observó con notable prolixidad este Insecto, debo estas noticias. Es hecho, que la Polilla de las telas de lana, ò de la misma lana, que roe, se hace vestido. Para este efecto la dió la Naturaleza dos garras cerca de la boca, con las quales arranca los pelitos, que la convienen, y los vá juntando, y texiendo de modo, que forma como una vayna bien compacta al rededor de su cuerpo. Como vá creciendo su cuerpo, sucedería, que yá el vestido la viniesse apretado en lo ancho, y en lo largo no alcanzasse. Antes que llegue esse caso, previene el daño la Polilla, ensanchandole, y alargandole. ¿Pero cómo? Como lo hiciera un Sastre. Añadiendo tela para ensancharle, le abre, y rasga à lo largo, y por la abertura le añade, y cose, ò consolida por una, y otra parte la añadidura. Hizo Monsieur de Reaumur la experiencia de pas-

sar

sí misma, por consiguiente alma, que no es mas que sensitiva, no puede producir actos, que sean mas que sensaciones.

23 El antecedente se puede probar en innumerables acciones de los Brutos. Pero por ahora determino la prueba à aquellos actos internos, con que se rigen à sí mismos en la prosecucion del bien, que aun no gozan, y en la fuga del mal, que aun no padecen. Fabrica la Ave el nido para tener morada; junta la Hormiga grano para que no le falte el sustento; huye el Perro por evitar el golpe que le amenaza. No me meto ahora en si en estas acciones obran formalmente por fin. Lo que pretendo solo, y lo que no se me puede negar, es, que quando las executan, tienen alguna ad-

sar estos animalejos de unas ampollitas à otras, donde tenia fluecos, ò deshilados de paños de diferentes colores. Sucedia, que despues de passar à paño de diferente color, necessitaba la Polilla de ensanchar el vestido. Con esta ocasion notó, que la añadidura se hacia con varias tiras, que entretexia en las aberturas à lo largo, lo que se conocia claramente en las faxitas de el color de el paño, à que se havían trasladado, entreveradas de una extremidad à otra con las de el color de el paño antecedente. Otras menudencias advirtió el citado Academico en esta fabrica, que todas acreditan la industria de el Insecto; pero las omito, porque lo dicho basta para el elogio de su racionalissima providencia, y para admiracion de el Autor de la Naturaleza aun en aquellas obras suyas, que podrian parecer indignas de nuestra atencion.

3 Aunque no pertenece al assumpto presente, dispensando en la oportunidad por la utilidad, no dexaré de proponer aqui una advertencia de Monsieur de Reaumur, para evitar los daños, que hace este Insecto; que es sacudir bien los paños, ò telas, donde se anida, à fines de Agosto, ò principios de Septiembre. La razon es, porque segun la observacion de este Autor, todas las Polillas, que hay entonces son muy nuevas (las viejas yá están transformadas en Maripositas, que es el estado en que ponen los huevos) assi hacen muy débil presa en la ropa, por lo qual muy facilmente se sacuden, ò desprenden. Dá tambien por receta utilissima el humo de hoja de Tabaco, ò el de aceyte Terebintina, que dice las mata.

advertencia del bien que buscan, ù del mal que evitan, y esta advertencia es quien los rige en los actos de prosecucion, y de fuga. Si no tuvieran aquella advertencia, ò se estarian quietos, ò se moverian por puro mecanismo, como quiere Descartes. Digo, pues, que aquel acto interno de advertencia no es sensacion; sí mas que sensacion, ò superior à toda sensacion. Lo qual pruebo assi. La sensacion no puede determinarse sino à objeto existente con existencia physica, y real; *sed sic est*, que aquel acto no se termina à objeto existente con existencia physica, y real: luego no es sensacion. La mayor es evidente, porque no puede sentirse actualmente lo que actualmente no existe. Pruebo, pues, la menor. Aquel acto de advertencia, presension, ò prevision (llamese ahora como quisiere) se termina al bien, que el Bruto aun no goza, ò al mal, que aun no padece: luego à objeto, que aun no existe.

24 Vé aqui, que casi sin pensarlo hemos superado el atolladero grande de esta question, conviene à saber, el recurso de que los Brutos obran, no por inteligencia, sino por instinto. Esto se respondia hasta ahora, y nada mas, al argumento que se hacia de aquellas admirables acciones, que mas acreditan la industria, y sagacidad de los Brutos, y en este atolladero se enredaba el argumento, de modo que no passaba adelante. Pero desentrañadas las cosas, se vé, que este recurso no basta para responder al argumento que hago yo sobre las acciones mas comunes de los Brutos. Lo primero, porque la voz *instinto* no tiene significacion fixa, y determinada, ò por lo menos no se le ha dado hasta ahora, que es lo mismo que decir, que no tenemos idéa clara, y distinta del objeto, que corresponde à esta voz; y assi usar de ella en esta

question, no es mas que trampear el argumento con una voz sin concepto objetivo, que no entienden, ni el que defiende, ni el que arguye. Lo segundo, porque, ò esta voz *instinto* se aplica al principio, ò á la accion. Si al principio, pregunto: ¿O este principio, que llamas *instinto*, es pura, y precisamente sensitivo, ò mas que sensitivo? Si precisamente sensitivo, no puede producir un acto, del qual tengo probado que es mas que sensacion. Si mas que sensitivo, luego es racional: porque los Philosofos no conocen otro principio inmediatamente superior al sensitivo, sino el racional. Y si tú quisieres decir otra cosa, será menester que fabriques nueva Philosofia, y nuevo arbol predicamental.

§. V.

25 ESfuerzo mas el argumento hecho, con el exemplo del Perro, que haviendo recibido un golpe, conservando la memoria del golpe, y del sugeto, que se le dió, aun passado algun tiempo huye despues de él, quando le vé. Tres actos distintos, y muy distintos, encontramos en este progresso. El primero es la percepcion del golpe, quando le recibe: el segundo, el acto de recuerdo, ò memoracion del golpe, y del sugeto: el tercero, aquella advertencia, con que previene, que aquel sugeto, al verle otra vez, le dará, ò puede dár otro golpe: la qual advertencia es la que proximamente dirige el acto de fuga. El primero de estos actos, es sensacion sin duda; pero el segundo, y el tercero, es claro que no lo son.

26 El acto de memorar, con que se acuerda del golpe recibido, se termina à un objeto entonces no existente, y por consiguiente no sensible: luego no es sensacion, sí otro acto de superior clase, respecto de la

la sensacion. Es verdad que existe la especie representativa del golpe; pero esta no es termino, sino medio, respecto de aquel acto; y assi el Perro no se acuerda de la especie representativa del golpe, sino del golpe mismo.

27 Vamos al tercer acto, el qual es un nuevo uso, y como accidental, que hace el Perro de aquella especie, en la circunstancia de encontrar de nuevo al que le hirió. Este acto pretendo yo, que no solo es acto superior à toda sensacion, por la razon propuesta de terminarse à objeto no existente, sino que en él interviene verdadero, y formal raciocinio: lo qual pruebo assi. Es cierto que el Perro huye, porque teme, que aquel que le hirió le dé nuevo golpe: luego concibe este como possible, ò como futuro. *Sed sic est*, que no puede concebirle, sino raciocinando, ò discurriendo: luego. Pruebo la menor subsumpta. El Perro no tiene especie representativa del golpe futuro, ò possible, porque la que tiene solo representa el golpe passado: luego solo raciocinando, ò discurriendo puede producir en sí mismo la idéa de él. Esta consequencia es patente; porque aquello que no se representa en la especie, solo puede conocerse, infiriendolo de aquello que se representa. Assi en el caso propuesto hay verdadera ilacion, con que el Perro, ò probable, ò erradamente del golpe passado deduce el futuro, semejante à aquella que en el mismo caso forma un niño. O por mejor decir, hay dos ilaciones; la primera, con que de la ofensa recibida se infiere la enemistad del que la hizo; la segunda, con que de la enemistad se infiere de futuro nueva ofensa; bien que todo esto es momentaneo.

28 En otra advertencia del Perro, muy decantada sí, pero poco reflexionada hasta ahora, mostraré

yo

yo eficacissimamente, que este Bruto usa de discurso propriamente tal. Llega el Perro siguiendo à la fiera, à quien perdió de vista, à un trivio, ò division de tres caminos; è incierto de qual de ellos tomó la fiera, se pone à hacer la pesquisa con el olfato. Huele con atencion el primero, y no hallando en él los efluvios de la fiera, que son los que le dirigen, passa al segundo. Hace el mismo examen en este, y no hallando tampoco en él el olor de la fiera, sin hacer mas examen, al instante toma la marcha por el tercero. Aqui parece que el Perro usa de aquel argumento, que los Logicos llaman *à sufficienti partium enumeratione*, discurriendo assi: La fiera fué por alguno de estos tres caminos; no por aquel, ni por aquel: luego por este.

29 Este argumento es muy antiguo. Santo Thomás se le propone en la 1. 2. quæst. 13. art. 2. y mucho antes havia usado de él San Basilio. (*Homil. 9. in Hexahemeron.*) Pero pondré aqui las palabras de este gran Padre, porque en ellas dá à entender, que está à favor del discurso de los Brutos: *Quæ sæculi Sapientes, per prolixum vitæ totius otium desidentes, vix tandem invenerunt, argumentationum (inquam) rationumque nexus, in iis sese offert Canis eruditus ab ipsa natura. Nam cum ejus feræ vestigia, quam persequitur, investigat, si quidem invenerit ea pluribus sese findentia modis, divortia viarum singulatim, digressionesque, quascumque in partes ferant, ubi suo illo sagaci odoratu perlustravit, vocem propè syllogisticam, per ea quæ agit, elicit hoc pacto. Fera quam persequor, inquit, aut hac, aut illa, aut ista divertit parte; atqui non hac, non item illac: restat ergo illam isthac abiisse via; atque ita falsa tollendo, verum invenire solet. ¿Quid plus faciunt, qui pro linearum*

rum descriptionibus designandis tanta cum gravitate sedent isti, lineisque pulveri insculptis, è tribus, ubi duas propositiones sustulerint ut falsas, in ea demum, quæ trium reliqua est, verum comperiunt?

30 Las primeras, y las ultimas palabras del Santo son muy fuertes à nuestro intento. En las primeras dice, que el Perro es naturalmente Logico, ò (lo que es lo mismo) la propria naturaleza le enseña à arguir: *Argumentationum rationumque nexus.* En las ultimas, propuesto yá el argumento, que hace el Perro quando llega al trivio, dice, que no hacen, ò no adelantan mas que este Bruto los sabios Mathematicos, quando en la descripcion de las lineas, sabiendo que en una de tres proposiciones está la verdad, despues de hallar que las dos son falsas, concluyen, que la que resta es verdadera: ¿*Quid plus faciunt*?

31 Ahora quiero darle toda la luz possible al raciocinio expressado del Perro, probando, que en el caso dicho procede con proprio, y riguroso discurso. Examinados con el olfato los dos caminos, y enterado de que por ninguno de ellos partió la fiera, sin examinar el tercero, toma por él. Es manifiesto, que esta determinacion viene del concepto que hizo de que la fiera huyó por el tercer camino, y que este concepto le hizo, por vér que no fué, ni por el primero, ni por el segundo. Hasta aqui nadie niega. Pregunto ahora: ¿Aquel acto con que conoce que la fiera tomò por el tercer camino, ò es distinto, ò indistinto de aquel acto con que, despues de examinar el segundo camino, conoció que no havía tomado, ni por el primero, ni por el segundo? Si distinto: luego es ilacion, sequela, ò deduccion de aquel acto. Es claro, porque es dependiente, causado, y subseguido à él; hay progresso de uno à otro acto,

con

con subordinacion de este à aquel; en fin vemos aqui todas las notas de ilacion, ò consequencia que hay en nuestros discursos.

32 Si se dice que es indistinto, infiero assi: luego el Perro con aquel acto mismo con que percibe que la fiera no tomó por el primero, ni por el segundo camino (*intransitivè*) percibe juntamente que tomó por el tercero. Pero esto no puede decirse; porque se seguiría, que en el modo del conocimiento es mas perfecto el Bruto, que el Hombre. Pruebolo: Porque mayor perfeccion es conocer con una simple intuicion el principio, y la consequencia, ò la consequencia en el principio, que necessitar de dos actos distintos para conocer uno, y otro. Aquello tiene mas de actualidad, y simplicidad; esto mas de potencialidad, y composicion. Por esta razon Santo Thomás niega discurso à los Angeles. (1. *part. quæst.* 58. *art.* 3.) Vease el cuerpo del citado articulo, el qual todo hace à nuestro proposito.

§. VI.

33 CON esto queda preocupado quanto sobre aquella accion del Perro se ha excogitado por la sentencia comun. Dicen algunos que interviene en ella un conocimiento semejante, ò analogo al discurso; pero que no es discurso. Mas esto es decir nada. Lo primero, porque nuestro argumento prueba, que no solo es semejante al discurso, sino que es discurso. Lo segundo, porque si la semejanza es adequada, es lo mismo que confessar discurso propriamente tal, porque à discurso propriamente tal, solo puede ser semejante adequadamente lo que fuere discurso propriamente tal. Y si la semejanza fuere inadequada, ò imperfecta, los contrarios tienen la obligacion de señalar la disparidad.

dad. Lo tercero, porque aunque la semejanza no sea perfecta, solo se inferirá de ahí, que el discurso del Bruto no es tan perfecto como el del hombre; pero no, que no es propriamente discurso; pues la menor perfeccion respectiva en qualquiera atributo, no quita el gozar con propriedad aquel atributo. Assi uno, que es menos sabio que otro, no por esso dexa de ser propriamente sabio. Lo quarto, y ultimo, porque à quien prueba la possession de algun atributo, responder que no es tal atributo, sino otra cosa, que se le parece, sin decir mas, es evasion ridicula, pues de este modo no hay argumento, por concluyente que sea, que no se pueda eludir.

34 Santo Thomás en el lugar citado arriba de la *Prima Secundæ*, dá respuesta mas determinada; pero à mi corto modo de entender, sumamente dificil. Dice, que en el caso alegado del Perro, y otros semejantes, no hay razon, eleccion, ordinacion, ò direccion activa de parte suya, sí solo passiva; esto es, ordenalos, y dirigelos la razon Divina del mismo modo que ellos se dirigieran, si tuvieran uso de razon: Assi como la saeta (son similes de que usa el Santo) sin tener uso de razon, es dirigida al blanco por el impulso del flechante, del mismo modo que ella se dirigiera, si fuera racional, y directiva; y el relox por la ordenacion racional del Artifice se mueve, y dá regularmente las horas, como él lo hiciera por sí, si tuviesse entendimiento. Todo esto lo establece sobre el fundamental axioma, de que *como las cosas artificiales se comparan al arte humana, assi las cosas natules al arte Divina.*

35 Con el profundo respeto, que professo à la doctrina del Angelico Maestro, y hecha la salva de que en conocimiento de la admirable sublimidad

de su Divino ingenio, aun quando en su doctrina encuentro una, ù otra maxima, que no se acomoda à mi inteligencia, creo que es por cortedad mia; me será licito proponer los reparos que me ocurren sobre dicha solucion.

36 Lo primero: Esta doctrina, yá por los similes de que usa, yá por la maxima que establece, mas à proposito parece para defender la sentencia Cartesiana, que la comun. Ciertamente Descartes se sirve de las mismas expressiones, y de la misma maxima, para decir que los Brutos son maquinas inanimadas. Enseña, que sus movimientos son causados por Dios de la misma forma, que los del relox por el Artifice: y su grande argumento es, que pudiendo un Artifice de limitada sabiduría, qual es el hombre, fabricar maquinas de tan varios, y regulados movimientos, como se han visto muchas, y algunas que han imitado en parte los movimientos mismos de los Brutos; no puede negarse, que un Artifice de infinita sabiduría, qual es Dios, sepa fabricar unas maquinas, que tengan todos los movimientos que vemos en los Brutos.

37 Lo segundo: La direccion de la causa primera en los movimientos de los Brutos, no les quita à estos el uso vital de sus facultades, ò no estorva que sean vitales sus movimientos: Assi, su direccion no es puramente passiva, como en el relox, y la flecha, sí que juntamente son moventes, y movidos. Tampoco les quita, que obren con tal qual conocimiento. Sobre este, pues, procede nuestra prueba, pretendiendo, que en él se hallan todas las señas de discursivo. La maxima de que las cosas naturales se comparan à la arte Divina, como las artificiales à la arte humana, tiene tambien lugar en el hombre, y en sus potencias, que son entes naturales: luego assi como de ella no se infie-

fiere defecto de discurso en el hombre, tampoco en el Bruto.

38 Lo tercero: La direccion activa de los Brutos, respecto de algunos movimientos suyos, es, digamoslo assi, visible; y tanto, que resplandece en ella toda aquella série de actos, que tenemos en nuestras deliberaciones: intencion del fin, duda, consejo, eleccion de medios, execucion de ellos, y ultimamente assecucion del fin. Representarémos esto en un caso comunissimo; y este será nuevo argumento probativo de nuestra conclusion.

39 Contemplense los movimientos de un Gato, desde el punto que vé un pedazo de carne colgada, ò puesta en parte donde no sea muy facil cogerla. Detienese lo primero un poco pensativo, como contemplando la dificultad de la empressa; yá empieza à resolverse; mira ázia la puerta, por si viene persona que le sorprenda en el hurto; assegurado de que no hay por esta parte impedimento, se confirma en el proposito: registra los sitios por donde pueda acercarse; salta sobre una arca, de alli sobre una mesa; de nuevo duda, mide con los ojos la distancia; conoce que el salto desde alli es impossible, muda de puesto; y de este modo và continuando las tentativas, hasta que, ò logra la presa, ò desesperado la abandona.

40 ¿Quién en este progresso de diligencias no vé, como por un vidrio, toda aquella série de actos internos, que los hombres tienen en semejantes deliberaciones? Donde será bueno añadir una reflexion en forma sylogistica. Uno de los argumentos que hacemos à los Cartesianos, para probar que los Brutos son sensibles, es, que los vemos hacer todos aquellos movimientos, que los hombres hacen por sentimiento, puestos en las mismas circunstancias; *sed sic est*, que en

el caso propuesto vemos hacer al Gato todos aquellos movimientos, que un hombre hace por deliberacion, y discurso, puesto en las mismas circunstancias: luego si lo primero prueba en los Brutos sentimiento, lo segundo prueba deliberacion, y discurso.

41 Finalmente, (dexando otros muchos argumentos) probaré la Racionalidad de los Brutos con una accion observada en algunos, que aunque no es de las comunes, por ser tambien singular la prueba, merece tener aqui lugar. Aristoteles en los Problemas dice, que el acto de contar, ò numerar es tan privativo del hombre, que ningun otro animal es capáz de él: en que dá bastantemente à entender, que este acto pide proceder de principio racional. Sin embargo se han visto Brutos, que cuentan los dias de la semana, y observan su curso, y série. En nuestro Colegio de San Pedro de Exlonza, distante tres leguas de la Ciudad de Leon, huvo en mi tiempo un Pollino, que apenas hacía otra jornada, que una cada semana, los Jueves, montado de un criado, que llevaba las Cartas del Colegio à la Estafeta de aquella Capital. El buen Pollino no estaba bien con este passeo; y llegando el dia Jueves, indefectiblemente se escapaba de la caballeriza, y se ocultaba quanto podia, para escusar la jornada, lo que nunca hacía otro algun dia de la semana. En que tambien era admirable la sagacidad, y maña de que usaba para abrir la puerta, precisando, en fin, à que la noche antes del Jueves se le cerrasse con llave.

42 Nicolás Hartsoeker, en el libro *Ilustraciones sobre las conjeturas physicas*, refiere otro tanto de algunos Perros. Pondré aqui todo el passage de este Autor à la letra. »Un Perro (*dice*) estando acos-»tumbrado à ir regularmente todos los dias de Do-»min-

»mingo, de París à Charenton, con su Amo, que iba »à oír la predicacion en aquel Lugar, fué dexado un Domingo cerrado en casa. No le agradó esto al ani»mal; pero imaginando sin duda, como se puede juz»gar por lo que se siguió despues, que esta havría si»do casualidad, y que no sucedería otra vez, tuvo »paciencia. Pero como el Domingo siguiente le de»xasse cerrado el Amo del mismo modo, tomó tan »bien sus precauciones, que no pudo hacerlo la terce»ra vez. ¿Qué hizo el Perro? Partió el Sabado ante»cedente de París à Charenton, donde el Amo le ha»lló el Domingo, y supo que el Sabado, cerca de »anochecer, havía llegado alli. ¿Un hombre podria »razonar mejor? Si yo espero à mañana (*dixo para »consigo el Perro*) no podré evitar que me cierren, »como hicieron las dos veces passadas. El remedio, »pues, es partir la vispera. Sabía, pues, (*me dirán*) »contar los dias. Sin duda; y esto no es cosa tan ex»traordinaria, que no haya mil exemplares. Hay Per»ros, que viviendo cerca de alguna Ciudad, jamás »dexan de ir à ella los dias de Mercado, que se tie»ne una vez cada semana, por vér si pueden pescar »algo.

43 Si fuesse verdad lo que dice Aristoteles, que la gente de Thracia no podia contar sino hasta el numero de quatro, porque à manera de los niños no podia retener mas série de numeros en la memoria; mas capaces son que los Thraces los Brutos, de quienes hemos hecho mencion, pues por lo menos contaban hasta siete, que es el numero de los dias de la semana. Pero que fuesse tanta la incapacidad de aquella gente, no es verosimil. Constantinopla es comprehendida en la Thracia, y cuentan alli, tan bien como en otras partes,

tes, millones enteros, para ajustar las rentas de su Soberano.

§. VII.

44 RESta yá, que respondamos à los argumentos contrarios. Lo primero que se puede arguir es, que entre los Brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad, y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucedería, si obrassen con eleccion, y discurso: como de hecho por esta razon se vé tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

45 Aunque este argumento es de Santo Thomás, me parece se debe negar el assumpto. Yo no veo essa uniformidad de obrar en los individuos de cada especie de Brutos, antes sí se observan unos mas mansos, otros mas fieros; unos mas domesticables, otros mas ariscos; unos mas sagaces, otros mas rudos; unos mas tímidos, otros mas animosos: generalmente, no hay inclinacion, ò facultad en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los Brutos de una misma especie. Es verdad, que no tanta como en los hombres; lo qual depende de la mucho mayor extension del conocimiento de estos, por el qual perciben mas multitud de objetos, y un mismo objeto le miran à diferentes luces. El Hombre distingue los tres generos de bienes, Honesto, Util, y Delectable; y tal vez se dexa llevar del honesto, tal vez del delectable, tal vez del util. El Bruto no percibe el bien honesto, y el util le confunde con el delectable; y como este sea uno mismo con corta variedad, respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran á aquel bien sensible, que los deleyta.

Pe-

46 Pero en la industria con que buscan esse bien mismo, à que los determina su inclinacion, se halla notable diferencia, no solo en los individuos de una especie, mas aun en las diferentes edades de un mismo individuo, haciendolos la experiencia, y observacion mas advertidos en el uso de sus facultades. Esta parece prueba concluyente, de que no obran por un impetu ciego, movido del preciso impulso, que les dá el Autor de la Naturaleza, sino por advertencia, y conocimiento. El Perro, y el Gato, al principio, aun en presencia del dueño, se tiran à qualquiera comestible, que sea de su gusto; pero despues de vér que por esto los castigan, se reprimen. En los Toros, que yá fueron corridos, todos notan mucha mayor malicia, y advertencia en el modo de acometer. El Galgo, en los primeros exercicios de la caza, sigue puntualmente las huellas de la Liebre; pero despues que algunas experiencias le mostraron que esta, desde la falda del monte donde la levantaron, siempre sube à la eminencia, si vé que no toma à ella en derechura, sino con algun rodéo, dexando sus huellas, corta por el atajo, y con menos fatiga, y mas seguridad la coge en la cumbre. Esto prueba visiblemente, que la experiencia los doctrína, y hace mas cautelosos, y advertidos, como à los Hombres, que usan de la observacion para enmendar los yerros cometidos, y que tienen inventiva de medios para lograr sus fines.

47 Arguyese lo segundo. Si los Brutos fuessen discursivos, serían racionales: luego no se distinguirian essencialmente de los Hombres, pues les convendria la definicion del Hombre, que es *Animal racional.*

48 Distingo el antecedente: Serían racionales con racionalidad de inferior orden à la del Hombre, conce-

cedo ; del mismo orden, niego, y niego la consequencia. El discurso del Bruto es muy inferior al del Hombre, tanto en la materia, como en la forma. En la materia, porque solo se estiende à los objetos materiales y sensibles; ni conoce los entes Espirituales, ni las razones comunes, y abstractas de los mismos entes materiales. Tampoco es reflexivo sobre sus proprios actos. Y à este modo se le hallarán acaso mas limitativos, que los expressados, aunque estos son bastantes. En la forma tambien es muy inferior; porque los Brutos no discurren con discurso propriamente logico, (hablo dè la Logica natural) ni son capaces de la Artificial ; porque como no conocen las razones comunes, no pueden inferir del Universal el particular contenido debaxo de él. Solo, pues, hacen dos generos de argumentos, el uno *à simili*, el otro *à sufficienti partium enumeratione* ; pero el primero es el mas comun entre ellos. Por esto el Caballo, si le dexan la rienda, se mete en la Venta donde estuvo otra vez; porque de haverle dado cebada en ella, infiere que se la darán ahora. El Gato, à quien castigaron algunas veces porque acometió al plato que está en la mesa, se reprime despues, infiriendo, que tambien ahora le castigarán, &c.

49 Arguyese lo tercero. Si los Brutos fuessen racionales, serían libres : luego capaces de pecar, y obrar honestamente ; lo qual no puede decirse. El antecedente consta, pues de la racionalidad se infiere la libertad.

50 Lo primero se podria negar absolutamente el antecedente, si se habla de la libertad en orden al fin; porque como solo conocen el bien delectable, están necessariamente determinados à la prosecucion de él, y solo les puede quedar alguna indiferencia en orden à los

los medios de conseguirle, qual parece que la hay en el exemplo del Gato, que propusimos arriba, quando arbítra sobre el modo de coger la carne colgada.

51 Lo segundo distingo el antecedente: Serían libres con libertad puramente physica, permito, ò concedo; con libertad moral, niego, y niego la consequencia. No hay, ni puede haver libertad moral en los Brutos, porque no conocen la honestidad, ò inhonestidad de las acciones; pero sí alguna libertad physica, que consiste en un genero de indiferencia, respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Quando están dos Perros, ò un Perro, y un Gato amenazandose à reñir, se nota en ellos cierto genero de perplexidad, sobre si acometerán, ò no. Yá se abanzan, yá se retiran; y segun los dos afectos de ira, y miedo, los impelen, ò los refrenan; yá forman propositos, yá los retratan, hasta que ganando el viento una de las dos passiones, ò determinan la acometida, ò la retirada.

52 Este mismo uso de libertad puramente physica, se observa en la especie humana en los Locos, y aun mejor en los Niños. Es cierto, que estos, antes de llegar al uso de razon, no son capaces de pecar, ni merecer, porque no tienen idéa, ò concepto de lo honesto, ni de lo inhonesto; mas no por esso dexan de ser libres en sus acciones, y assi se usa con ellos de la doctrina, de la promessa, y la amenaza, para que elijan esto, y no aquello. ¿Y quién no vé, que en Locos, Niños, y Brutos, sería el castigo totalmente inutil para retraherlos de algunas acciones, si solo un impetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrasse à ellas?

§. VIII.

53 ARguyese lo quarto. Si las almas de los Brutos fuessen racionales, serían Espirituales, y por consiguiente immortales; esto no puede decirse: luego. Pruebase la mayor: porque de la racionalidad de la alma humana se prueba su espiritualidad, y de su espiritualidad su immortalidad. Luego haviendo la misma razon fundamental en las almas de los Brutos, legitimamente se inferirian uno, y otro consiguiente.

54 Respondo, que no se demuestra, ni infiere la espiritualidad de la alma humana de su racionalidad, segun aquella razon comun, en que segun nuestra sentencia, conviene con la alma del Bruto, sino segun la razon especifica, y diferencial, por la qual se distingue de ella. Quiero decir, que no es espiritual, porque discurre como discurre el Bruto, sino porque entiende lo que no entiende el Bruto. El doctissimo, y discretissimo Padre Pablo Señeri, en la primera parte del *Incredulo sin escusa*, cap. 28. prueba largamente la espiritualidad, è inmortalidad de la alma racional, por sus operaciones intelectivas; pero sin recurrir al discurso, ò raciocinacion, sí solo al conocimiento de determinados objetos, el qual por sí mismo prueba la espiritualidad, è immortalidad; conviene à saber, el conocimiento de los entes espirituales, el de las razones comunes, ò universales, y el reflexo de sus proprios actos. Estos tres generos de conocimientos son privativos del hombre, y en ellos se distingue del Bruto, como yá advertimos arriba.

55 Assimismo, Santo Thomás en el libro segundo *contra Gentiles*, cap. 79. con muchos argumentos demuestra la immortalidad de la alma humana, sin de-

du-

ducir prueba alguna de su facultad discursiva. Por lo que mira al conocimiento, pone, ò toda, ò la mayor fuerza en que conoce las cosas espirituales, y espiritualiza las mismas cosas materiales con la abstraccion de razones comunes. Y aunque es verdad, que tambien prueba la espiritualidad, è immortalidad de nuestra alma por el capitulo de inteligente, (sin addito) assi en la parte citada, como en otras anteriores de aquel libro concernientes al mismo assumpto, explica, que por *inteligencia* entiende el conocimiento de razones universales, proprio del Hombre, y negado al Bruto. Notense estas palabras en el citado capitulo: *Intelligere enim est universalium, & incorruptibilium, in quantum hujusmodi.* De modo, que hallamos, que las pruebas sólidas de la immortalidad del alma racional, que se fundan en su virtud cognoscitiva, solo se toman de aquella perfeccion del conocimiento, que concedemos al Hombre, y negamos al Bruto.

56 Ni Santo Thomás pudiera sin inconsequencia fundar la espiritualidad, è immortalidad en la virtud discursiva, tomada precisamente. La razon es clara, porque en la doctrina del Angelico Maestro el discurso envuelve potencialidad, y la potencialidad materialidad. Por esso à los Angeles, como Espiritus puros, les niega formal discurso. Es verdad, que el discurso logico (proprio de los Hombres, y negado à los Brutos) que procede del universal al particular, infiere la espiritualidad del alma humana, pero no por lo que es formalmente en sí mismo, sino por lo que presupone, ò por lo que envuelve, que es el conocimiento de las razones universales.

57 Concedémos, pues, algun discurso à los Brutos (en la forma que se explicó arriba) el qual, como formalissimamente potencial, no puede arguir imma-

terialidad. Negamosles todos aquellos conocimientos, de que se infiere la espiritualidad; esto es, el conocimiento de las cosas espirituales, è incorruptibles, el de las razones comunes, aun de las cosas materiales, el reflexo de sus proprios actos: à que añadimos el conocimiento de lo honesto, è inhonesto; el qual tambien, en mi sentir, prueba concluyentemente la espiritualidad, è immortalidad de nuestra alma. Pero no puedo detenerme ahora en mostrar la eficacia, ni de este argumento, ni de los antecedentes, porque sería menester gastar en esto mucho tiempo. Quien quisiere instruirse bien en esta materia, lea desde el capitulo 27. hasta el 32. inclusivè del primer Tomo del *Incredulo sin escusa* del Padre Señeri; pero especialmente, por lo que mira à nuestro intento, el 28. 30. y 31.

58 Arguyese lo quinto, y puede ser réplica sobre el argumento antecedente. Si las almas de los Brutos no son espirituales, son materiales; si son materiales, no pueden discurrir, porque la materia no es capáz de discurso: luego.

59 De este argumento no pueden usar los Aristotelicos contra nosotros: pues si prueba, que los Brutos no pueden discurrir, prueba igualmente, que no pueden sentir; porque la materia, por sí misma, igualmente es incapáz de sentimiento, que de discurso. Y assi de este argumento usan los Cartesianos contra los Peripateticos, y demás Sectas de Philosofos, y es su Aquiles para probar, que los Brutos son maquinas inanimadas. Respondamos, pues, por todos.

60 Para lo qual noto, que quando se ventila este argumento entre Cartesianos, y Peripateticos, aquellos incurren una equivocacion, y estos no la deshacen con la claridad que es menester. Confunden los Car-

Cartesianos el ente material con la materia, como si fuessen una misma cosa; y los Peripateticos, ò no señalan la distincion, ò no la ponen tan clara como se debe.

61 Digo, pues (empecemos por aqui) que si se me pregunta si el alma del Bruto es materia, ò es espiritu, responderé, que ni uno, ni otro. Pero si se me pregunta si es material, ò espiritual, responderé, que determinadamente es material.(a) Que la alma del Bruto no es materia, es claro: porque por materia se entiende aquel primer sugeto indiferente para toda forma; y el alma del Bruto no es esse primer sugeto, sino forma de él. ¿Pero de aqui se inferirá, qué es espiritu? De ningun modo. Si esta ilacion fuesse buena en la alma del Bruto, lo sería assimismo en la forma substancial de la planta, en la del metal, en la de la piedra, pues en todas subsiste la misma razon. Assi generalmente se debe pronunciar, que las formas substanciales, (lo mismo digo de las accidentales) que ponen los Aristotelicos, ni son materia, ni espiritu. Y lo mismo deberán decir los Cartesianos de las modificaciones de la materia, que señalan como equivalentes à las formas Aristotelicas. La figura quadrada, v. gr. no es espiritu, tampoco es materia; porque como la materia siempre es la misma, siempre subsistiria la misma figura.

62 Pero aunque no es materia, es material el alma del Bruto. ¿Qué quiere decir esto? Que es essencial-

(a) Algun tiempo despues de estampada nuestra opinion sobre la alma de los Brutos, salió à luz la primera vez el Curso Physico, ò Conversaciones Physicas de el Padre Regnault, en cuyo 4. tom. Conversac. 2. he visto, que defiende la misma sentencia que yo llevo, de que la alma de los Brutos es un medio entre materia, y espiritu.

cialmente dependiente de la materia en el hacerse, en el sér, y en el conservarse. Y esto se entiende por ente material *adjectivè*, à diferencia del ente material *substantivè*, que es la materia misma: esta dependencia essencial de la materia en las almas de los Brutos, se colige evidentemente de que todas sus operaciones están limitadas à la esfera de los entes materiales; como al contrario la independencia de la alma humana de la materia, se infiere de que la esfera de su actividad intelectiva incluye tambien los entes espirituales.

63 Puesta esta distincion, se vé claramente quán erradas ván todas aquellas ilaciones, que, de la carencia de algun predicado en la materia, pretenden deducir la carencia del mismo predicado en la forma material. Assi como sería ridiculo argumento este: *La materia no es capáz de sentir: luego la forma material no es capáz de sentir.* O este: *La materia no es activa: luego la forma material no es activa.* Lo es tambien este, que estriva en el mismo fundamento, y procede debaxo de la misma forma: *La materia no es capáz de conocer, y discurrir: luego la forma material no es capáz de conocer, y discurrir.* El que deberá calificarse de buen argumento, será este: *Una forma material, qual es la alma del Bruto, depende en su sér essencialmente de la materia: luego la jurisdiccion de su actividad solo se extiende à los entes materiales.* Porque en virtud de la sequela natural del obrar al sér, aquel limitativo en el sér trahe este limitativo en el obrar. De este modo, y siguiendo este systéma, se vén claros, y como señalados por la misma naturaleza de las cosas, los lindes que dividen las dos jurisdicciones del conocimiento del Hombre, y el del Bruto. La alma de aquel, como independiente en su sér de la materia, alarga su conocimiento fuera de todos los ter-

terminos de la materia, esto es, à los entes espirituales: la de este, como dependiente, no percibe sino los materiales.

64 Pensar que todas las formas materiales, por tales, deben participar aquella (llamemosla assi) rudissima torpeza de la materia, es entender groseramente las cosas. La crasa mole de la materia, *rudis, indigestaque moles*, es una misma en todos los entes, y por sí misma inutil para todo. Sin embargo las formas, que dependen essencialmente de ella, son tan desiguales en perfeccion, y muchas tan maravillosas en su modo de obrar, que no pueden contemplarse sin estupor. ¡Quánto dista la forma del metal de la de la piedra! ¡Entre los mismos metales, quánto excede la del oro à la del plomo! Si se examina la mas humilde planta de la selva, se halla que supéra la forma de esta con un excesso inmensurable à la del oro. ¿Vés aquella artificiosissima textura? ¿aquélla bien ordenada série de sutilissimas fibras? ¿aquéllos vivissimos colores? ¿aquélla multitud de casi invisibles conductos, que son otras tantas maquinas hydraulicas, por donde sube, y baxa regladamente el jugo de la tierra? Pues esso, que ningun Artifice humano acertaria à hacer, todo esso lo hizo essa forma material de la planta. Mira ahora quanto dista su actividad de essa grosera materia, de quien depende. Es verdad que lo hace sin conocimiento de lo que hace; pero no sé si esto es mayor maravilla, que hacerlo con conocimiento. Ciertamente, quando vemos qualquiera artificio exquisito, mucho mas nos admiramos, si nos dicen que le hizo un ciego, que uno que tenia vista.

65 Aunque los Cartesianos niegan toda forma material, no se escapan de la fuerza de nuestra reflexion; pues las modificaciones que conceden à la materia,

tan

tan materiales son como nuestras formas. Sin embargo de ellas resultan en su sentencia tantos admirables phenómenos, como hay en la naturaleza; y sin ellas la materia no sería mas que una ruda, è informe massa, inutil para todo. Miren los Cartesianos quanto dista, aun en su sentencia, lo material de lo que es puramente materia.

66 Supuesto, pues, que teniendo la materia solo capacidad passiva, tiene tanta amplitud la virtud activa de las formas materiales, no debe reglarse la actividad de estas por la incapacidad de aquella; sino segun la proporcion que hemos establecido: determinando, que las formas materiales, como dependientes essencialmente en su sér de la materia, tienen tambien su obrar limitado dentro de la esfera de los objetos materiales. Esta es la raya mas justa que se puede tirar para dividir los terminos de la facultad cognoscitiva de los Brutos, y la del Hombre: y otra qualquiera que se tire, ò mas adelante, ò mas atrás, será absurda, y arbitraria.

§. IX.

67 ARguyese lo ultimo. En las Sagradas Letras se les niega entendimiento, y razon à los Brutos: luego. Pruebase el antecedente de aquellas palabras del Psalmo 31. *Nolite fieri sicut Equus, & Mulus, quibus non est intellectus*; y aquellas de la Epistola segunda de S. Pablo: *Velut irrationabilia pecora.*

68 Respondo lo primero, que facilmente podriamos oponer Textos à Textos, pues en Job (*cap.* 38.) se halla, que Dios dió entendimiento al Gallo: ¿*Quis posuit in visceribus hominibus sapientiam*? ¿*Vel quis dedit Gallo intelligentiam*? que aunque se dice en forma de interrogante, del contexto consta, que es asse-

ve-

veracion. Y en los Proverbios (*cap.* 6.) se lee, que tiene sabiduría la Hormiga, de la qual puede aprender el Hombre: *Vade ad Formicam, ò piger, & considera vias ejus, & disce sapientiam.*

69 Respondo lo segundo, que la Escritura, por lo comun, no usa de las voces segun el rigor philosofico, sino segun el uso civil, de lo qual se podrian dár innumerables exemplos. Basten estos dos, tomados del capitulo primero del Genesis. En el versiculo 21. se dice, que crió Dios los peces Cetaceos: *Creavit Deus Cete grandia*: siendo cierto, que, habiando philosoficamente, no los crió, pues los hizo de sugeto, ò materia presupuesta. Y en el versiculo 30. solo atribuye vida, ò alma viviente al Hombre, y à los Brutos: *Et cunctis animantibus terræ, omnique volucri Cœli, & universis, quæ moventur in terra, & in quibus est anima vivens, ut habeant ad vescendum*; lo qual no quita que las plantas tengan vida, ò alma viviente; conviene à saber, vegetativa. Como, pues, estas voces, *Entendimiento*, *Razon*, *Discurso*, y otras semejantes en el uso civil, y comun significan con mas estrechéz, que tomadas philosoficamente, y suponen solo por la facultad cognoscitiva del Hombre, en este sentido las toma la Escritura, quando niega tales atributos à las Bestias. Fuera de que comparados los Brutos con los Hombres legitimamente se pueden llamar irracionales, por faltarles aquel conocimiento superior, proprio del Hombre. Assi David llama barbaro al Pueblo Egypcio, refiriendo la salida del Pueblo de Israél de aquella Tierra: *In exitu Israel de Ægypto, domus Jacob de Populo barbaro.* Consta no obstante, que no havía entonces gente de mayor policia, y cultura de letras que los Egypcios, pues en los Actos de los Apostoles, para ponderar la ciencia de Moysés, se dice,

que aprendió toda la sabiduría de los Egypcios: *Et eruditus erat Moyses omni sapientia Ægyptiorum.* Pero pudo David llamarlos barbaros, porque los Hebreos los reputaban tales; porque carecian del conocimiento mas importante; esto es, del Verdadero Dios.

70 Y en quanto el primer Texto que se nos opone del Psalmo, tomando la voz, entendimiento, è inteligencia en el riguroso sentido en que Santo Thomás lo toma, por el conocimiento de las cosas universales, è incorruptibles: *Intelligere enim est universalium, & incorruptibilium*, absolutamente se debe decir, que los Brutos carecen de entendimiento. A que añadirémos, que el Psalmista toma alli la voz *Entendimiento* en este sentido: pues exortando à los Hombres à que no se hagan como las Bestias, que no tienen entendimiento, quiere decir, que no consideren, y abracen los bienes sensibles, y materiales, como hacen los Brutos, sino los espirituales, y eternos. Luego assi como no se puede inferir de aquel Texto, que los Hombres carnales, que viven *more Brutorum*, no entienden, ni discurren en orden à los bienes sensibles, tampoco se puede inferir lo mismo de los Brutos, à quienes se comparan.

§. X.

71 PAra complemento de este Discurso, se resolverá aqui brevemente otra question curiosa, que tiene algun parentesco con la principal; conviene à saber, ¿si los Brutos tienen locucion propriamente tal, ò idioma, con que se entiendan entre sí los de cada especie?

72 En que lo primero decimos, que se deben condenar como fabulosas algunas narraciones, que hay en es-

esta materia, si no intervino obra del demonio en ellas. Tal es en Homero la del Caballo de Aquiles, llamado Xanto, que le pronosticó la muerte à su dueño. Tal en Julio Obsequente, Escritor Latino, la del Buey, que avisó à los Romanos de la inundacion que amenazaba el Tiber, con estas voces: *Roma tibi cave. Guardate, Roma.* Tales otras muchas de aquel gran amontonador de prodigios Tito Livio: en las quales juzgo, que no hay mas verdad, que en que un arbol hablasse à Apolonio Tyaneo, como cuenta Philostrato; en que un Rio saludasse à Pythagoras, como refiere Porphyrio; en que hablasse el Laurél, consagrado à Apolo, en Metaponto, como se lee en Atheneo; y en que à Mahoma, en la vuelta de Mecca, le rindiessen el mismo obsequio quantos arboles, peñascos, y montes halló en el camino, como mienten los Mahometanos, y queda impugnado en el sexto Discurso.

73 Digo lo segundo, que algunos Brutos, que tienen la lengua acomodada para ello, pueden, por instruccion, imitar las voces humanas. Esto se vé cada dia en los Papagayos. Y otras aves son capaces de lo mismo: como el Cuervo, que todos los dias iba à saludar en público à Tiberio, Germanico, y Druso: el célebre Tordo de Agripina, madre de Nerón: y aquella multitud de Paxaros, que el Cartaginés Hanon enseñó à decir: *Hanon es Dios*; y despues, puestos en libertad, en todas partes repetian la misma sentencia, con assombro de los Africanos, que creyendolos inspirados de superior Numen, estuvieron cerca de erigir Templos al astuto Hanon, quien con esse fin havía instruído aquellas Aves. Aun los Quadrupedos son capaces de lo mismo. En las Memorias de Trevoux es citado el célebre Baron de Leibnitz, que dice viò un

Perro, el qual articulaba hasta treinta voces Alemanas, aunque no con perfeccion.

74 Digo lo tercero, que aquellos sonidos, ò voces diversamente moduladas de que usan los Brutos, no constituyen locucion verdadera, ò idioma propriamente tal. La razon es, porque este consta de voces inventadas à arbitrio, y significativas *ad placitum*; pero las de los brutos no son tales, sino inspiradas por la misma naturaleza, ò signos naturales: lo qual se colige evidentemente de que del mismo modo ahullan, v. gr. los Perros en Alemania, que en España: y del mismo modo graznan los Cuervos en Asia, que en Europa: y si se explicassen por instruccion, en diversas Tierras, tendrian diferente explicacion, como los Hombres.

75 Digo lo quarto, que aquellas voces son significativas de sus proprios afectos, mas no de las cosas que perciben con los sentidos. La razon es, porque, respecto de la multitud de los objetos que perciben, es poquissima la variedad que notamos en su voz. Assi no merece alguna fé lo que Philostrato cuenta de Apolonio, que entendia el idioma de las Aves, y el gracioso sucesso que à este assumpto refiere, el qual se puede vér en nuestro segundo Tomo, Discurso quinto, num. 12. No niego por esso, que las voces de los Brutos, significando inmediatamente sus afectos, signifiquen mediatamente con alguna generalidad los objetos, que mueven sus afectos; pero esta no es locucion, assi como no lo es en nosotros levantar el grito, quando nos dán un golpe, aunque el grito, significando inmediatamente el dolor, signifique mediatamente el golpe, que le ocasiona.

76 Si es possible, yá que no le haya de hecho, inven-

vencion de idioma entre los Brutos, es materia de discusion mas larga; y yá este Discurso se ha extendido mucho.

AMOR DE LA PATRIA,

Y PASSION NACIONAL.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 BUsco en los hombres aquel amor de la Patria, que hallo tan celebrado en los libros: quiero decir, aquel amor justo, debido, noble, virtuoso, y no le encuentro. En unos no veo algun afecto à la Patria; en otros solo veo un afecto delinquente, que con voz vulgarizada se llama Passion nacional.

2 No niego, que, revolviendo las Historias, se hallan à cada passo millares de victimas sacrificadas à este idolo. ¿Qué guerra se emprehendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se vé bañada de sangre, à cuyos cadaveres no pusiesse la posteridad la honrosa inscripcion funeral de que perdieron la vida por la Patria? Mas si examinamos las cosas por adentro, hallarémos, que el Mundo vive muy engañado en el concepto que hace, de que tenga tantos, y tan finos devotos esta Deidad imaginaria. Contemplémos puesta en armas qualquiera República, sobre el empeño de una justa defensa, y vamos viendo à la luz de la razon, qué impulso anima aquellos corazones à exponer sus vidas. Entre los particulares, algunos se alistan por el estipendio, y por el despojo: otros, por mejo-

jorar de fortuna, ganando algun honor nuevo en la Milicia: y los mas por obediencia, y temor al Principe, ò al Caudillo. Al que manda las armas le insta su interés, y su gloria. El Principe, ò Magistrado, sobre estár distante del riesgo, obra, no por mantener la Republica, sí por conservar la dominacion. Ponme que todos essos sean mas interessados en retirarse à sus casas, que en defender los muros; verás como no quedan diez hombres en las almenas.

3 Aun aquellas proezas, que immortalizó la fama como ultimos esfuerzos del zelo por el Público, acaso fueron mas hijas de la ambicion de gloria, que del amor de la Patria. Pienso, que si no huviesse testigos, que passassen la noticia à la posteridad, ni Curcio se huviera precipitado en la sima, ni Marco Attilio Regulo se huviera metido à morir en la jaula de hierro, ni los dos hermanos Filenos, sepultandose vivos, huvieran extendido los terminos de Carthago. Fue muy poderoso en el Gentilismo el hechizo de la fama posthuma. Tambien puede ser que algunos se arrojassen à la muerte, no tanto por el logro de la fama, quanto por la loca vanidad de verse admirados, y aplaudidos unos pocos instantes de vida; de que nos dá Luciano un ilustre exemplo en la voluntaria muerte del Philosofo Peregrino.

4 En Roma se preconizó tanto el Amor de la Patria, que parecia ser esta noble inclinacion la alma de toda aquella Republica. Mas lo que yo veo es, que los mismos Romanos miraban à Catón como un hombre rarissimo, y casi baxado del Cielo, porque le hallaron siempre constante à favor del Público. De todos los demás, casi sin excepcion, se puede decir, que el mejor era el que, sirviendo à la Patria, buscaba su propria exaltacion, mas que la utilidad comun. A Cicerón

le

le dieron el glorioso nombre de *Padre de la Patria*, por la felíz, y vigorosa resistencia que hizo à la conjuracion de Catilina. Este, al parecer, era un merito grande; pero en realidad equivoco; porque le iba à Cicerón, no solo el Consulado, mas tambien la vida, en que no lograsse sus intentos aquella Furia. Es verdad, que despues, quando Cesar tyranizó la Republica, se acomodó muy bien con él. Los sobornos de Jugurtha, Rey de Numidia, descubrieron sobradamente, qué espiritu era el que movia el Senado Romano. Toleróle este muchas, y graves maldades, contra los interesses del Estado, à aquel Principe sagáz, y violento; porque à cada nueva insolencia que hacía, embiaba nuevo presente à los Senadores. Fue en fin traído à Roma para ser residenciado; y aunque, bien lexos de purgar los delitos antiguos, dentro de la misma Ciudad cometió otro nuevo, y gravissimo: à favor del oro le dexaron ir libre: lo que en el mismo interessado produxo tal desprecio de aquel Gobierno, que à pocos passos despues que havía salido de Roma, volviendo à ella con desdén la cara, la llamó *Ciudad venal*; añadiendo, que presto pereceria, como huviesse quien la comprasse: *Urbem venalem, & maturè perituram, si emptorem invenerit*: (Salust. in Jugurtha.) Lo mismo, y aun con mas particularidad dixo Petronio:

Venalis Populus, venalis curia Patrum.

Este era el Amor de la Patria, que tanto celebraba Roma, y à quien hoy juzgan muchos, se debió la portentosa amplificacion de aquel Imperio.

§. II.

§. II.

5 EL dictamen comun dista tanto en esta parte del nuestro, que cree ser el Amor de la Patria como transcendente à todos los hombres; en cuya comprobacion alega aquella repugnancia, que todos, ò casi todos experimentan en abandonar el País donde nacieron, para establecerse en otro qualquiera: pero yo siento, que aqui hay una grande equivocacion, y se juzga ser amor de la Patria, lo que solo es amor de la propria conveniencia. No hay hombre que no dexe con gusto su Tierra, si en otra se le representa mejor fortuna. Los exemplos se están viendo cada dia. Ninguna fabula, entre quantas fabricaron los Poetas, me parece mas fuera de toda verisimilitud, que el que Ulysses prefiriesse los desapacibles riscos de su Patria Ithaca à la immortalidad llena de placeres, que le ofrecia la Ninfa Calypso, debaxo de la condicion de vivir con ella en la Isla Ogygia.

6 Diráseme, que los Scythas, como testifica Ovidio, huían de las delicias de Roma à las asperezas de su elado suelo: que los Lapones, por mas conveniencias que se les ofrezcan en Viena, suspiran por volverse à su pobre, y rígido País; y que pocos años há un Salvage de la Canada, traído à París, donde se le daba toda comodidad possible, vivió siempre afligido, y melancolico.

7 Respondo, que todo esto es verdad. Pero tambien lo es, que estos hombres viven con mas conveniencia en la Scythia, en la Laponia, y en la Canada, que en Viena, París, y Roma. Habituados à los manjares de su País, por mas que à nosotros nos parezcan duros, y grosseros, no solo los experimentan mas gra-

gratos, pero mas saludables. Nacieron entre nieves, y viven gustosos entre nieves: como nosotros no podemos sufrir el frio de las Regiones Septentrionales, ellos no pueden sufrir el calor de las Australes. Su modo de gobierno es proporcionado à su temperamento; y aun quando les sea indiferente, engañados con la costumbre, juzgan que no dicta otro la misma naturaleza. Nuestra politica es barbarie para ellos, como la suya para nosotros. Acá tenemos por impossible vivir sin domicilio estable; ellos miran este como una prision voluntaria, y tienen por mucho mas conveniente la libertad de mudar habitacion, quando, y adonde quieren, fabricandosela de la noche à la mañana, ò en el Valle, ò en el Monte, ò en otro País. La comodidad de mudar de sitio, segun las varias estaciones del año, solo la logran acá los grandes Señores; entre aquellos Barbaros, ninguno hay que no la logre. Y yo confiesso, que tengo por una felicidad muy envidiable, el poder un hombre, siempre que quiere apartarse de un mal vecino, y buscar otro de su gusto.

8 Olavo Rudbec, noble Sueco, que viajò mucho por los Países Septentrionales, en un libro, que escribió, intitulado: *Laponia illustrata*, dice, que sus habitadores están tan persuadidos de las ventajas de su region, que no la trocáran à otra alguna, por quanto tiene el Mundo. De hecho representa algunas conveniencias suyas, que no son imaginarias, sino reales. Produce aquella Tierra algunos frutos regalados, aunque distintos de los nuestros. Es inmensa la abundancia de caza, y pesca, y esta especialmente gustosissima. Los Inviernos, que acá nos son tan pesados por humedos, y lluviosos, alli son claros, y serenos: de aqui viene, que los naturales son agiles, sanos, y ro-

bustos. Son rarissimas en aquella Tierra las tempestades de truenos. No se cria en ella alguna sabandija venenosa. Viven tambien exemptos de aquellos dos grandes azotes del Cielo, Guerra, y Peste. De uno, y otro los defiende el clima, por ser tan aspero para los forasteros, como sano para los naturales. Las nieves no los incomodan; porque, yá por su natural agilidad, yá por arte, y estudio vuelan por las cumbres nevadas, como Ciervos. La multitud de Ossos blancos, de que abunda aquel País, les sirve de diversion, porque están tan diestros en combatir estas fieras, que no hay Lapon, que no mate muchas al año, y apenas se vé jamàs que algun paysano muera à manos de ellas.

9 Añadamos, que aquella larga noche de las regiones Subpolares, que tan horrible se nos representa, no es lo que se imagina. Apenas tienen de noche perfecta un mes entero. La razon es, porque el Sol desciende debaxo de su Horizonte solos veinte y tres grados y medio, y hasta los diez y ocho grados de depression duran los crepusculos, segun el cómputo que hacen los Astronomos. Tampoco la ausencia aparente del Sol dura seis meses, como comunmente se dice, sí solos cinco, porque à causa de la grande refraccion, que hacen los rayos en aquella atmosfera, se vé el cuerpo Solar medio mes antes de montar el Horizonte, y otro tanto despues que baxa de él. Sabido es, que en un viage que hicieron los Holandeses el año de 1596. estando en setenta y seis grados de Latitud Septentrional, vieron, con grande admiracion suya, parecer el Astro, quince, ò diez y seis dias antes del tiempo que esperaban. En las *Paradoxas Mathematicas* explicamos este phenomeno; de modo, que computado todo, mucho mas tiempo gozan la luz del Sol

Sol los pueblos Septentrionales, que los que viven en las Zonas templadas, ò en la Torrida. Y assi, lo que se dice de la igual reparticion de la luz en todo el Mundo, aunque se dá por tan assentado, no es verdadero. (a)

10 Nosotros vivimos muy prendados de los alimentos, de que usamos; pero no hay Nacion, à quien no suceda lo mismo. Los Pueblos Septentrionales hallan regaladas las carnes del Osso, del Lobo, y del Zorro: Los Tartaros la del Caballo: Los Arabes la del Camello: Los Guineos la del Perro, como assimismo los Chinos: los quales ceban los Perros, y los venden en los mercados, como acá los Cochinos. En algunas regiones del Africa comen Monos, Cocodrilos, y Serpientes. Scaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el Murciegalo, como acá la mejor Polla.

11 Lo mismo que en los manjares, sucede en todo lo demás; ò yá que lo haga la fuerza del habito, ò la proporcion respectiva al temperamento de cada Nacion, ò que las cosas de una misma especie en diferentes Países tienen diferentes calidades, por donde se hacen comodas, ò incomodas, cada uno se halla mejor con las cosas de su Tierra, que con las de la agena; y assi le retiene en ella esta mayor conveniencia

(a) Monsieur de Mairan, de la Academia Real de las Ciencias, por el cómputo que hace de el successivo aumento de refraccion de los Rayos Solares, segun los Climas distan mas de el Equador, infiere, que debaxo de los Polos todo el año es dia: de modo, que si en aquellas partes hay tierras habitadas, los que viven en ellas nunca necessitan de luz artificial, porque quando llega el Sol al Tropico de Capricornio, no puede faltarles una luz crepuscular bien sensible. Y juzgo, que el cómputo, y la ilacion son justos. Para la inteligencia de esto vease el Disc. 7. §. 10.

suya ; no el supuesto Amor de la Patria.

12 Los habitadores de las Islas Marianas, (llamadas assi, porque la señora Doña Mariana de Austria embió Missioneros para su conversion) no tenian uso, ni conocimiento del fuego. ¿Quién dixera, que este elemento no era indispensablemente necessario à la vida humana, ò que pudiesse haver Nacion alguna, que passasse sin él ? Sin embargo aquellos Isleños, sin fuego vivian gustosos, y alegres. No sentian su falta, porque no la conocian. Raices, frutas, y peces crudos, eran todo su alimento; y eran mas sanos, y robustos, que nosotros : de modo, que era regular entre ellos vivir hasta cien años.

13 Es poderosissima la fuerza de la costumbre para hacer, no solo tratables, pero dulces, las mayores asperezas. Quien no estuviere bien enterado de esta verdad, tendrá por increíble lo que passó à Estevan Bateri, Rey de Polonia, con los Paysanos de Livonia. Noticioso este glorioso Principe, de que aquellos pobres eran cruelmente maltratados por los Nobles de la Provincia, juntandolos, les propuso, que condolido de su miseria, queria hacer mas tolerable su sujecion, conteniendo à mas benigno tratamiento la Nobleza. ¡Cosa admirable! Bien lexos ellos de estimar el beneficio, echandose à los pies del Rey, le suplicaron no alterasse sus costumbres, con las quales estaban bien hallados. ¿Qué no vencerá la fuerza del habito, quando llega à hacer agradable la tyranía? Juntese esto con lo de las mugeres Moscovitas, que no viven contentas, si sus maridos no las están apaleando cada dia, aun sin darles motivo alguno para ello, teniendo por prueba de que las aman mucho aquel mal tratamiento voluntario.

14 Añadase à lo dicho la uniformidad de Idioma,

Re-

Religion, y Costumbres, que hace grato el comercio con los compatriotas, como la diversidad le hace desapacible con los estraños. En fin, concurren à lo mismo las adherencias particulares à otras personas. Generalmente el amor de la conveniencia, y bien privado, que cada uno logra en su Patria, le atrahe, y retiene en ella, no el amor de la Patria misma. Qualquiera, que en otra region contempla mayor comodidad para su persona, hace lo que San Pedro, que luego que vió que le iba bien en el Tabór, quiso fixar para siempre su habitacion en aquella cumbre, abandonando el Valle, en que havía nacido,

§. III.

15 ES verdad, que no solo las conveniencias reales, mas tambien las imaginadas, tienen su influxo en esta adherencia. El pensar ventajosamente de la region, donde hemos nacido, sobre todas las demás del Mundo, es error entre los comunes comunissimo. Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su Patria la mayorazga de la naturaleza, ò mejorada en tercio, y quinto en todos aquellos bienes, que esta distribuye, yá se contemple la indole, y habilidad de los naturales, yá la fertilidad de la tierra, yá la benignidad del clima. En los entendimientos de escalera abaxo se representan las cosas cercanas como en los ojos corporales; porque aunque sean mas pequeñas, les parecen mayores que las distantes. Solo en su nacion hay hombres sabios; los demàs son punto menos que bestias: solo sus costumbres son racionales: solo su lenguage es dulce, y tratable: oír hablar à un Estrangero les mueve tan eficazmente la risa, como vèr en el Theatro à Juan Rana:

na: Solo su region abunda de riquezas: solo su Principe es poderoso. A lo ultimo del Siglo passado, quando las Armas de la Francia estaban tan pujantes, hablandose en Salamanca en un corrillo sobre esta materia, un Portugués de baxa esfera, que se hallaba presente, echó con ayre de apotegma, este fallo politico: *Certo eu naon vejo Principe en toda à Europa, que hoje poda resistir ao Rey de Francia, si naon ò Rey de Portugal.* Aun es mas extravagante lo que Miguél de Montaña en sus *Pensamientos Morales* refiere de un rustico Saboyano, el qual decia: *Yo no creo que el Rey de Francia tenga tanta habilidad, como dicen; porque si fuera assi, yá huviera negociado con nuestro Duque, que le hiciesse su Mayordomo mayor.* Casi de este modo discurre en las cosas de su Patria todo el infimo vulgo.

16 Ni se eximen de tan grossero error (bien, que disminuido de algunos grados) muchos de aquellos, que, ò por su nacimiento, ò por su profession, están muy levantados sobre la humildad de la plebe. ¡O, que son infinitos los vulgares, que habitan fuera del vulgo, y están metidos, como de gorra, entre la gente de razon! Quantas cabezas, bien atestadas de textos, he visto yo muy encaprichadas, de que solo en nuestra Nacion se sabe algo, que los Estrangeros solo imprimen puerilidades, y vagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo: no les parece, que en Francés, ò Italiano se pueda estampar cosa de provecho; como si las verdades mas importantes no pudiessen proferirse en todos idiomas. Es cierto, que en todo genero de lenguas explicaron los Apostoles las mas esenciales, y mas sublimes. Mas en esta parte bastantemente vengados quedan los Estrangeros; pues si nosotros los tenemos à ellos por de poca literatura, ellos nos tie-

tienen à nosotros por de mucha barbarie. Assi que en todas tierras hay este pedazo de mal camino de sentir altamente de la propria, y baxamente de las estrañas.

§. IV.

17 Lo peor es, que aun aquellos que no sienten como vulgares, hablan como vulgares. Este es efecto de la que llamamos Passion nacional, hija legitima de la vanidad, y la emulacion. La vanidad nos interessa, en que nuestra Nacion se estime superior à todas; porque à cada individuo toca parte de su aplauso; y la emulacion, con que miramos à las estrañas, especialmente las vecinas, nos inclina à solicitar su abatimiento. Por uno, y otro motivo atribuyen à su Nacion mil fingidas excelencias aquellos mismos, que conocen que son fingidas.

18 Este abuso ha llenado el mundo de mentiras, corrompiendo la fé de casi todas las Historias. Quando se interessa la gloria de la Nacion propria, apenas se halla un Historiador cabalmente sincero. Plutarco fué uno de los Escritores mas sanos de la antiguedad. Sin embargo, el Amor de la Patria, en lo que tocaba à ella, le hizo degenerar no poco de su candor; pues como advierte el Ilustrissimo Cano, engrandeció mas de lo justo las cosas de la Grecia: y Juan Bodino observó, que en sus vidas comparadas, aunque cotejó rectamente los Heroes Griegos con los Griegos, y los Romanos con Romanos; pero en el Paralelo de Griegos con Romanos, se ladeó à favor de los suyos.

19 Siempre he admirado à Tito Livio, no solo por su eminente discrecion, methodo, y juicio, mas tambien por su veracidad. No dissimula los vicios de los Romanos, quando los encuentra al passo de la pluma.

ma. Lo mas es, que aun al riesgo de enojar à Augusto, elogió altamente, y con preferencia sobre Julio Cesar, à Pompeyo, que en aquel tiempo era lo mismo, que declararse zeloso republicano. No obstante, noto en este Principe de los Historiadores una falta, que si no fué descuido de su advertencia, es preciso confessarle cuidado de su passion. En los dos primeros siglos dà tantas Batallas, y Ciudades ganadas por los Romanos, quantas bastarian para conquistar un grande Imperio. Pero al termino de este espacio de tiempo, aùn vemos ceñida à tan angostos terminos aquella República, que pocos estados menores se hallan hoy en toda Italia: prueba de que las victorias antecedentes no fueron tantas, ni tan grandes en el original, como se figuran en la copia.

20 Apenas hay Historiador alguno moderno de los que he leído, en quien no haya observado la misma inconsequencia. Si se ponen à referir los sucessos de una guerra dilatada, los pintan por la mayor parte favorables à su partido, de modo, que el Lector por aquellas premisas se promete la conclusion de una paz ventajosa, en que su Nacion dé la Ley à la enemiga. Pero como las premisas son falsas, no sale la conclusion; antes al llegar al termino, se encuentra todo lo contrario de lo que se esperaba.

21 No ignoro, que durante la guerra saca de estas mentiras sus utilidades la Politica, y assi en todos los Reynos se estampan las Gacetas con el Privilegio, no digo de mentir, sino de colorear los sucessos de modo, que agraden à los Regionarios: en cuyas pinturas frequentemente se imita el artificio de Apeles en la del Rey Antigono, cuya imagen ladeó, de modo, que se ocultasse que era tuerto: quiero decir, que se muestran los sucessos por la parte donde son favo-

ra-

rables, escondiendose por donde son adversos. Digo que passe esto en las Gacetas, pues lo quiere assi la Politica, la qual vá à precaver el desaliento de su partido en los reveses de la fortuna. Pero en los libros, que se escriben muchos años despues de los sucessos, ¿qué riesgo hay en decir la verdad?

22 El caso es, que aunque no le hay para el público, le hay para el Escritor mismo. Apenas pueden hacer otra cosa los pobres Historiadores, que desfigurar las verdades, que no son ventajosas à sus compatriotas. O han de adular à su Nacion, ò arrimar la pluma; porque si no, los manchan con la nota de desafectos à su Patria. Duelome cierto de la suerte del Padre Mariana. Fué este doctissimo Jesuita, sobre los demás talentos necessarios para la Historia, sumamente sincero, y desengañado; pero esta ilustre partida, que engrandece entre los sanos Criticos su gloria, se la disminuye entre la vulgaridad de España. Dicen, que no tenia el corazon Español, que su afecto, y su pluma estaban reñidos con su Patria: y como un tiempo atribuyeron muchos la nimia severidad del Emperador Septimio Severo con los Romanos à su origen Africana por parte de padre; al Padre Mariana quieren imputar algunos cierto genero de despego con los Españoles, buscandole para este efecto (no sé si con verdad) ascendencia Francesa por parte de madre. Quisieran que escribiesse las cosas, no como fueron, sino como mejor les suenan, y para quien ama la lisonja, es enemigo el que no es adulador. Pero lo mismo que à este grande hombre le hizo mal visto en España, le grangeó altos elogios de los mayores hombres de Europa. Basta para honrar su fama, este del Eminentissimo Cardenal Baronio: *El Padre Juan de Mariana, amante fino de la verdad;*

excelente Sectario de la virtud; Español en la Patria, pero desnudo de toda passion; digno professor de la Compañia de Jesus; con estilo erudito dió la ultima perfeccion à la Historia de España. (Baron. ad ann. Christi 688.)

23 No solo en España quieren que los Historiadores sean Panegyristas: lo mismo sucede en las demás Naciones. Llamó el Rey de Inglaterra, para que escribiesse la Historia de aquel Reyno, al famoso Gregorio Leti; y haviendo este protestado, que, ò no havia de tomar la pluma, ò havia de decir la verdad, animandole el Rey à cumplir con esta indispensable obligacion, formó su Historia sobre los monumentos mas fieles que pudo descubrir. Pero como no hallassen los nacionales motivo para complacerse en muchas verdades, que se manifestaban en ella, no bien salió à luz, quando arrepentido yá el Rey de la licencia que le havia dado, de orden del Ministerio se recogieron todos los exemplares, y al Historiador se le hizo salir de Inglaterra mal satisfecho.

24 De los Escritores Franceses se quexan mucho nuestros Españoles, diciendo, que en odio nuestro niegan, ò desfiguran los sucessos, que son gloriosos à nuestra Nacion, engrandeciendo à proporcion los suyos. Esta quexa es reciproca, y creo que por una, y otra parte bien fundada. Siempre que entre dos Naciones hay muchas guerras, en los escritos se vé la discordia de los animos, repitiendose nuevas guerras en los Escritos; porque unidas, como en la flecha, siguen el impetu del azero las plumas.

25 Pero en obsequio de la justicia, y la verdad, notaré aqui una acusacion injusta, que muchas veces ví fulminar à los nuestros contra los Historiadores de aquella Nacion. Dicen, que tratando de los sucessos

del

del Reynado de Francisco Primero, ò callan, ò niegan la prision de aquel Rey en la Batalla de Pavía. Esta quexa no tiene algun fundamento, pues yo he leído esta ventaja de nuestras Armas en varios Autores Franceses. Y aun en uno de ellos ví celebrada la picante respuesta de una Dama al Rey Francisco, en assumpto de su prision. Preguntóla el Rey: (satirizandola sobre que yá los años la havian robado la belleza) *Madama, ¿qué tiempo há que haveis salido del país de la hermosura?* *Señor*, (respondió promptamente la Francesa) *otro tanto como há que vos venisteis de Pavía.*

26 Donde veo con mas razon doloridos à los Españoles de los Escritores Franceses, es, sobre que niegan la venida de Santiago el Mayor à España, y à este Reyno la possession de su sagrado cadaver. Verdaderamente es muy sensible, que nos quieran despojar de dos glorias tan apreciables. Mas esta pretension, mas es hija del espiritu critico, que del nacional. Del mismo modo niegan hoy algunos doctos Escritores Franceses, que San Dionysio el Areopagíta haya sido Obispo de París, y que los tres Santos hermanos, Lazaro, Martha, y Magdalena hayan venido à Francia, ni sus cuerpos estén en aquel Reyno. En las Antiguedades Eclesiasticas no veo muy apassionados à los Franceses. Este nunca fué assumpto, ò fué assumpto muy leve de emulacion entre las dos Naciones. En orden à la justicia de las guerras, y ventaja en el manejo de las armas, es donde mas riñen las plumas.

§. V.

27 DE este espiritu de passion nacional, que reyna casi en todas las Historias, viene, que en or-

den à infinitos hechos nos son tan inciertas las cosas passadas, como las venideras. Confiesso, que fué extravagante el Pyrrhonismo historico de Campanela, el qual vino à tal grado de desconfianza en las Historias, que llegó à decir, que dudaba si huvo en el Mundo tal Emperador llamado Carlo Magno. Pero en aquellos sucessos, que los Historiadores de una Nacion afirman, y los de otra niegan, (y son muchos estos sucessos) es preciso suspender el juicio, hasta que algun tercero bien informado, dé la sentencia. O por vanidad, ò por inclinacion, ò por condescendencia, cada uno vá à adular à la Nacion propria: y à esta, al mismo passo, ni el humo del incienso dexa vér la luz de la verdad, ni la harmonía de la lisonja escuchar las voces de la razon.

28 Dexo aparte aquellos Autores, que llevaron la passion por su Tierra, hasta la extravagancia: como Goropio Becano, natural de Bravante, que muy de intento se empeñó en probar, que la lengua Flamenca era la primera del Mundo; y Olavo Rubdec Sueco, (no el que se cita arriba, sino padre de aquel) que quiso persuadir en un libro escrito para esse efecto, que quanto dixeron los antiguos de las Islas Fortunadas, del Jardin de las Hesperides, y de los Campos Elysios, era relativo à la Suecia: adjudicando assimismo à su Patria la Primacía de la sabiduría Europea, pues pretende, que las letras, y escritura no baxaron à la Grecia de Phenicia, sino de Suecia, despreciando en este assumpto mucha erudicion recondita.

29 Aqui será bien notar, que cabe tambien en esta materia otro vicioso extremo. En un Escritor Español moderno han notado algunos, que con la injusticia de negar à España algunas gloriosas antigueda-

des,

des, solicita el aplauso de sincero entre los Estrangeros. Quizá no será esse el motivo, sino que su Critica no acertará con el debido temperamento entre indulgente, y desabrida; y tanto se apartará del vicio de la lisonja, que dé en el termino contrapuesto de la ofensa: porque

Dum vitant stulti vitia in contraria currunt. (a)

§. VI.

30 MAS la Passion nacional, de que hasta aqui hemos hablado, es un vicio (si assi se puede decir) innocente, en comparacion de otra, que assi como mas comun, es tambien mas perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto, que no es relativo al todo de la Republica, sino al proprio, y particular territorio. No niego, que debaxo del nombre de Patria, no solo se entiende la Republica, ò Estado, cuyos miembros somos, y à quien podemos llamar Patria comun; mas tambien la Provincia, la Diocesi, la Ciudad, ò Distrito donde nace cada uno, y á quien llamarémos Patria particular. Pero assimismo es cierto, que no es el amor à la Patria tomada en este segundo sentido, sino

(a) Al Escritor, que sin nombrarle, citamos en este numero, con alguna inconsideracion hemos aplicado el Verso: *Dum vitant stulti, &c.* muy sériamente retratamos dicha aplicacion. Yá há algun tiempo que Dios le llevó para sí. Y persuadiendonos su religiosa vida, que aqui, el llevarle Dios para sí, significa lo que suena; no solo le pido me perdone aquella injuria, mas tambien que ruegue por mí à su Divina Magestad. Todo el mal, que con verdad, y sin injuriarle, se puede decir de él, es, que no le havia dado Dios genio, y pluma para Historiador; pero sí sinceridad, candor, y buena intencion. Assi estoy persuadido, à que en lo mismo, que puede dissonar à algunos en sus Escritos, no fué conducido de alguna passion viciosa.

no en el primero, el que califican con exemplos, persuasiones, y apotegmas, Historiadores, Oradores, y Philosofos. La Patria, à quien sacrifican su aliento las armas heroycas, à quien debemos estimar sobre nuestros particulares interesses, la acreedora à todos los obsequios possibles, es aquel cuerpo de Estado, donde debaxo de un Gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Assi España es el objeto proprio del amor del Español, Francia del Francés, Polonia del Polaco. Esto se entiende quando la transmigracion à otro País no los haga miembros de otro Estado, en cuyo caso este debe prevalecer al País donde nacieron, sobre lo qual harémos abaxo una importante advertencia. Las divisiones particulares, que se hacen de un dominio en varias Provincias, ò Partidos, son muy materiales, para que por ellas se hayan de dividir los corazones.

31 El Amor de la Patria particular, en vez de ser util a la Republica, le es por muchos capitulos nocivo: yá porque induce alguna division en los animos, que debieran estár reciprocamente unidos, para hacer mas firme, y constante la sociedad comun. Yá porque es un incentivo de guerras civiles, y de rebueltas contra el Soberano, siempre que considerandose agraviada alguna Provincia, juzgan los individuos de ella, que es obligacion superior à todos los demás respetos el desagravio de la Patria ofendida. Yá en fin, porque es un grande estorvo à la recta administracion de Justicia en todo genero de clases, y ministerios.

32 Este ultimo inconveniente es tan comun, y visible, que à nadie se esconde; y (lo que es peor) ni aun procura esconderse. A cara descubierta se entra esta peste, que llaman Paysanismo, à corromper intenciones por otra parte muy buenas, en aquellos Theatros,

tros, donde se hace distribucion de empleos honorificos, ò utiles. ¿Qué sagrado se ha defendido bastantemente de este declarado enemigo de la razon, y la equidad? ¡Quántos corazones inaccessibles à las tentaciones del oro, insensibles à los alhagos de la ambicion, intrepidos à las amenazas del poder, se han dexado pervertir miseramente de la Passion nacional! Yá, qualquiera que entabla pretensiones fuera de su Tierra, se hace la cuenta de tener tantos valedores, quantos Paysanos suyos huviere en la parte, donde pretende, que sean poderosos, para coadyuvar al logro. No importa que la pretension no sea razonable, porque el mayor merito para el paysano es ser paysano. Hombres se han visto, en lo demás, de grande integridad de vida, sumamente achacosos de esta dolencia. De donde he discurrido, que esta es una maquina infernal sagazmente inventada por el demonio, para vencer à almas por otra parte invencibles. ¡Hay de Aquiles, aunque solo por una pequeña parte del cuerpo sea capáz de herida, y en todo el resto invulnerable, si à aquella pequeña parte se endereza la flecha de Paris!

§. VII.

33 NO condeno aquel afecto al suelo natalicio, que sea sin perjuicio de tercero. Pareceme muy bien, que Aristoteles se aprovechasse del favor de Alexandro para la reedificacion de Estagira su Patria, arruinada por los Soldados de Philipo: Y repruebo la indiferencia de Crates, cuya Ciudad havia padecido igual infortunio; y preguntado por el mismo Alexandro, si queria que se reedificasse; respondió: ¿*Para qué, si despues vendrá otro Alexandro, que la destruya de nuevo*? ¡O quánto, y quán ridiculamente afecta-

taba parecer Philosofo el que rehusaba à sus compatriotas tan señalado beneficio, solo por lograr un frio apotegma! El mal estuvo en que no se le ofreciesse por la parte contraria alguna sentencia oportuna. En esse caso aceptaría el favor de Alexandro. Tengo observado, que no hay sugetos mas inutiles para consultados sobre assumptos sérios, que aquellos que se precian de decidores, porque tuercen siempre el voto ázia aquella parte por donde les ocurre el buen dicho, y no se embarazan en discurrir sin acierto, como logren explicarse con ayre.

34 Vuelvo à decir, que no condeno algun afecto innocente, y moderado al suelo natalicio. Un amor nimiamente tierno, es mas proprio de mugeres, y de niños recien extraídos à otro clima, que de hombres. Por tanto juzgo, que el Divino Homero se humanó demasiado, quando pintó à Ulisses entre los regalos de Pheacia, anhelando vér el humo, que se levantaba sobre los montes de su Patria Ithaca:

Exoptans oculis surgentem cernere fumum
Natalis terræ.

Es muy pueril esta ternura para el mas sabio de los Griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la Patria, como el humo de la Patria no ciegue al que le mira. Mirese el humo de la propria Tierra; mas (¡hay Dios!) no se prefiera esse humo à la luz, y resplandor de las estrañas. Esto es lo que se vé suceder cada dia. El que por estár colocado en puesto eminente, tiene varias provisiones à su arbitrio, apenas halla sugetos que le quadren para los empleos, sino los de su País. En vano se le representa que estos son ineptos, ò que hay

otros

otros mas aptos. El humo de su País es aromatico para su gusto, y abandonará por él las luces mas brillantes de otras Tierras. ¡O quánto ciega este humo los ojos! ¡O quánto daña las cabezas!

35 Es verdad, que algunos pecan en esta materia muy con los ojos abiertos. Hablo de aquellos, que con el fin de formarse partido, donde estrive su autoridad, sin atender al merito, levantan, en el mayor numero que pueden, sugetos de su País. Esto no es amar à su País, sino à sí mismos, y es beneficiar su Tierra, como la beneficia el Labrador, que en lo que la cultiva, no busca el provecho de la misma tierra, sino su conveniencia propria. Estos son declarados enemigos de la Republica; porque no pudiendo un corto Territorio contribuir capacidades bastantes para muchos empleos, llenan los puestos de sugetos indignos: lo que, si no es la mayor ruina de un Estado, es por lo menos ultima disposicion para ella.

36 De aquellos, que exercitan su passion, creyendo que los sugetos de que echan mano son los mas benemeritos, no sé qué me diga. ¿Pero qué titubéo? Es essa una ceguera voluntaria, que en ningun modo los disculpa. Quando el excesso del desatendido al premiado es tan notorio, que à todos se manifiesta, sino al mismo que elige, ¿qué duda tiene que este cierra los ojos para no verle? ¿O que con el microscopio de la passion avulta en el querido las virtudes, y en el desfavorecido los defectos? Apenas hay hombre, que no tenga algo de bueno, ni hombre que no tenga algo de malo: hombre sin algun defecto, será un milagro: hombre sin alguna virtud, será un monstruo. Por esso dixo San Agustin, que tan rara es entre nosotros una malicia gigante, como una virtud eminente: *Sicut magna pietas paucorum est, ita & magna impietas*

nihilominus paucorum est. (Serm. 10. de Verbis Domini.) Lo que sucede, pues, es, que la passion, haviendo de elegir entre sugetos muy desiguales, engrandece lo que hay de bueno en el malo, y lo que hay de malo en el bueno. No hay mas infiel balanza, que la de la passion para pesar el merito: y esta es la que comunmente usan los hombres. Por esso dixo David, que los hombres son mentirosos en sus balanzas: *Mendaces filii hominum in stateris.* En Job veo, que se pondera la grandeza de Dios, porque fue poderoso para dár peso al Viento: *Qui fecit ventis pondus.* Mas no sé como lo entienda; porque veo tambien, que los poderosos del Mundo, en la balanza de su passion, frequentemente dán peso, y mucho peso al ayre. ¿Qué veis en aquel sugeto, que acaban de elevar ahora? Nada de solidéz. Nada, sino ayre, y vanidad: pues à esse ayre le dió el poderoso que le exaltó mas peso, que al oro de otro sugeto, que concurrió con él. ¿Y cómo fue esto? Puso en la balanza, juntamente con aquel ayre, la Tierra, (quiero decir la Tierra donde nació) y esta Tierra pesa mucho en aquella balanza.

37 Sucede en las contiendas sobre ocupar puestos, lo que en la lid de Hercules, y Antéo. Era aquel mucho mas valiente que este, y le derribaba à cada passo; pero la caída le ponia à Antéo en estado de repetir con ventajas la lucha, porque le duplicaba las fuerzas el contacto de la Tierra. Es el caso, que, segun la Mythologia, era hijo de la Tierra Antéo; y como los antiguos, debaxo del velo de las Fabulas, ocultaban maximas Physicas, y Morales, (y assi la voz *Mythologia* significa la explicacion de aquellas mysteriosas ficciones) creo, que en la presente no nos quisieron decir otra cosa, sino que, segun corren las cosas en el Mundo, cada Tierra les dá con su recomenda-

dacion fuerzas à sus hijos, para vencer à los estraños, aunque estos sean de mejores alientos. Apartó Hercules à Antéo de la tierra, elevandole en el ayre, y de este modo no tuvo dificultad en vencerle. ¡O, si en muchas ocasiones el valor de los sugetos se examinasse, desprendiendolos del favor que les dá su proprio País, quanto mejor se conociera de parte de quienes está la ventaja!

§. VIII.

38 Estos hombres de genio nacional, cuyo espiritu es todo carne, y sangre, cuyo pecho anda, como el de la Serpiente, siempre pegado à la tierra, si se introducen en el Paraíso de una Comunidad Eclesiastica, ò en el Cielo de una Religion, hacen en ellas lo que la antigua Serpiente en el otro Paraíso, lo que Luzbél en el Cielo, introducir sediciones, desobediencias, cismas, batallas. Ningun fuego tan violento assuela el edificio, en cuyos materiales ha prendido, como la llama de la Passion nacional la Casa de Dios, en cebandose en las piedras del Santuario. El merito se atropella, la razon gime, la ira tumultua, la indignidad se exalta, la ambicion reyna. Los corazones, que debieran estár dulcemente unidos con el vinculo de la caridad fraternal, miseramente despedazado aquel sacro lazo, no respiran sino venganzas, y enconos. Las bocas, donde solo havían de sonar las divinas alabanzas, no articulan sino amenazas, y quexas: ¿*Tantæ ne animis cœlestibus iræ*? Formanse partidos, alistanse auxiliares, ordenanse esquadrones, y el Templo, ò el Claustro sirven de campaña à una civil guerra politica. ¡Hay del vencido! ¡Hay del vencedor! Aquel, perdiendo la batalla, pierde tambien la paciencia; este, ganando el triunfo, se pierde à sí mismo.

39 En ningunas palabras de la Sagrada Escritura se dibuxa mas vivamente la vocacion de una Alma à la vida religiosa, que en aquellas del Psalmo 44. *Oye, hija, y mira, inclina tu oído, y olvida tu Pueblo, y la casa de tu padre.* ¡O quanto desdice de su vocacion, el que bien lexos de olvidar la casa de su padre, y su proprio Pueblo, tiene en su corazon, y memoria, no solo casa, y Pueblo, mas aun toda la Provincia!

40 Alexandro, vencidos los Persas, hizo que los Soldados Macedonios se casassen con doncellas Persianas: à fin (dice Plutarco) de que olvidados de su Patria, solo tuviessen por paysanos à los buenos, y por forasteros à los malos: *Ut Mundum pro patria, castra pro arce, bonos pro cognatis, malos pro peregrinis agnoscerent.* Si esto era justo en los Soldados de Alexandro, ¿qué será en los Soldados de Christo?

41 Es apotegma de muchos sabios Gentiles, que para el varon fuerte, todo el Mundo es Patria; y es sentencia comun de Doctores Catholicos, que para el Religioso todo el Mundo es destierro. Lo primero, es proprio de un animo excelso; lo segundo, de un espiritu celestial. El que liga su corazon à aquel rincón de tierra en que ha nacido, ni mira à todo el Mundo como Patria, ni como destierro. Assi el Mundo le debe despreciar como espiritu baxo, el Cielo despreciarle como forastero.

42 Creo no obstante, que en aquellas dos sentencias hay algo de expression figurada, pues, ni el Religioso, ni el Heroe están exemptos de amar, y servir la Republica civil, cuyos miembros son, con preferencia à las demás Republicas, ò Reynos. Pero tambien entiendo, que esta obligacion no se la vincúla la Republica, porque nacimos en su distrito, sino porque componemos su Sociedad. Assi, el que legitima-

men-

mente es transferido à otro dominio distinto de aquel en que ha nacido, y se avecinda en él, contrahe, respecto de aquella Republica, la misma obligacion, que antes tenia à la que le dió cuna, y la debe mirar como Patria suya. Esto no entendieron muchos hombres grandes de la antiguedad; por cuya razon se hallan en varios Escritores celebradas, como heroycas, algunas acciones, que debieran condenarse como infames. Demarato, Rey de Esparta, arrojado injustamente del Solio, y de la Patria por los suyos, fue acogido benignamente por los Persas. Avecindado entre ellos, y sujeto à aquel Imperio, se añadió, sobre la obligacion del agradecimiento, el vinculo del vassallage. Mas veis aqui, que meditando los Persas una expedicion Militar contra los Lacedemonios, sabidor de la deliberacion Demarato, se la revela à los de Esparta, para que se prevengan. Celebra Herodoto, y con él otros muchos Escritores, esta accion, como parto glorioso del heroyco amor, que Demarato professaba à su Patria. Pero yo digo, que fue una accion pérfida, ruin, indigna, alevosa; porque en virtud de las circunstancias antecedentes, la deuda de su lealtad se havía transferido, juntamente con la persona, de Lacedemonia à Persia.

43 Por conclusion digo, que en caso que por razon del nacimiento contraygamos alguna obligacion à la Patria particular, ò suelo, que nos sirvió de cuna, esta deuda es inferior à otras qualesquiera obligaciones Christianas, ò Politicas. Es tan material la diferencia de nacer en esta Tierra, ò en aquella, que otro qualquiera respecto debe preponderar à esta consideracion, y assi solo se podrá preferir el paysano, por razon de paysano, al que no lo es, en caso de una perfecta igualdad en todas las demás circunstancias.

44 En los superiores, ni aun con esta limitacion admito alguna particularidad, respecto de sus compatriotas, por las razones siguientes. La primera; porque, sin un perfecto desprendimiento de esta passion, apenas puede evitarse el riesgo de passar en una ocasion, ò en otra de la gracia à la injusticia. La segunda; porque de qualquier modo que se limite el favor à los paysanos, yá se incurre en la acepcion de personas, que deben huir todos los que gobiernan. La tercera; porque como los superiores verdaderamente son padres, la razon de hijos en los subditos, como circunstancia incomparablemente mas poderosa para el afecto, sufoca à otros qualesquiera motivos de inclinacion, exceptuando unicamente la ventaja del merito. Sería cosa ridicula en un padre querer mas à un hijo, que à otro, solo porque aquel huviesse nacido en su proprio Lugar, y à este le pariesse su madre estando ausente à alguna peregrinacion. Por tanto, todos los que gobiernan, deben tener siempre en la memoria, y en el corazon aquella maxima de la famosa Dido Reyna de Carthago, que en la esperanza de que por medio del matrimonio con Enéas se agregassen los advenedizos Troyanos à sus compatriotas los Tyrios, preparaba con perfecta igualdad el afecto de Reyna à unos, y otros:

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

§. IX.

45 HAviendo hablado aqui del favor que se puede prestar al Paysano, en concurrencia de igual merito con el forastero, me pareció tocar con esta ocasion, un punto Moral de frequente ocurrencia en la practica, y en que he visto comunissimamente errar à hom-

hombres, por otra parte no ignorantes. Los que tienen à su cargo la distribucion de empleos honorificos, ò utiles, si no tienen perfecto conocimiento del merito de los pretendientes, suelen valerse de informes, ò judiciales, ó extrajudiciales. Es el caso ordinarissimo en la provision de Cathedras, que hace el Rey, ò su Supremo Consejo para muchas Universidades. En esta de Oviedo informan promiscuamente todos los Doctores al Real Consejo para todas las Cathedras de las Facultades, que en ella se enseñan. Supongo, que el que con autoridad, ò propria, ò delegada hace la provision, propuestos dos sugetos de igual aptitud, y merito, puede elegir al que quisiere. La duda, solo puede estár de parte de los informantes; y en estos he visto, por lo comun, el error, de que entre sugetos iguales pueden aplicar la gracia del informe al que fuere mas de su agrado, graduandole en mejor lugar, que al otro concurrente, ò proponiendole, como unico acreedor à la Cathedra vacante.

46 Llámole error, porque en mi sentir carece de toda probabilidad. Lo qual se demostrará descubriendo las malicias, que envuelve en su accion, el que entre dos sugetos iguales, Pedro, y Juan v. gr. informa con preferencia por Pedro; porque yo hallo en ella, no una sola, sino tres distintas, y todas tres graves. Lo primero, falta gravemente en el informe à la virtud de Legalidad, la qual le obliga à proponer los sugetos, segun el grado de su merito; y este le altéra, pues representa à Pedro, como superior à Juan, no siendolo en la realidad. Lo segundo, comete pecado de Injusticia contra el Principe, usurpandole, ò preocupandole el derecho, que tiene para elegir entre Pedro, y Juan. Lo tercero, comete tambien pecado de Injusticia contra el mismo Juan, el qual es acreedor à que se re-

represente su merito, segun el grado que tiene; y es manifiesta injuria proponerle como inferior à Pedro, siendo igual: Lo qual, sobre poderle perjudicar para otros efectos, le hace el daño de impossibilitarle la gracia, que acaso le haría el Principe, eligiendole en competencia de Pedro. El Padre Andres Mendo, en su Tomo *de Jure Academico*, toca este punto, y es de nuestro sentir, aunque está algo diminuto en la prueba, porque no hizo reflexion, sino sobre este ultimo perjuicio, que acabamos de proponer.

47 De aqui se colige, que nunca puede llegar el caso de hacer gracia alguna el Informante à aquel por quien informa, ni en la materia expressada, ni en otra, ni en informe judicial, ni extrajudicial; porque entre sugetos iguales hemos visto que no cabe; y si son desiguales, por sí mismo es patente. Por consiguiente, para quien obra con conciencia, son totalmente inutiles las recomendaciones de la amistad, del paysanismo, del agradecimiento, de la alianza de Escuela, Religion, ò Colegio, ù otras qualesquiera. Pero la lastima es, que en la practica se palpa la eficacia de estas recomendaciones, aun en desigualdad de meritos. Por cuyo motivo, llegando el caso de una Oposicion, mas trabajan los concurrentes en buscar padrinos, que en estudiar questiones, y mas se revuelven las conexiones de los votantes, que los libros de la Facultad. Llega à tanto el abuso, que à veces se trata como culpa el obrar rectamente. Si el votante, solicitado de alguna persona de especial estimacion, le responde con desengaño, se dice, que es un hombre duro, inurbano, y de ninguna policía: si no se dobla al ruego del bienhechor, se quexa este de que es ingrato: si no se rinde à la interposicion del amigo, se clama, que falta à la deuda de la amistad. En fin, (no puede haver mas in-

intolerable error) he visto mas de diez veces muy preconizados por hombres de bien aquellos, que siempre sujetan sus votos à estos, ù otros temporales respetos. Aqui de la razon. ¿Hay algun amigo tan bueno, ni tan grande, como Dios? ¿Hay algun bienhechor à quien debamos tanto como à él? ¿Pues cómo es esto? ¿Es atento, es honrado, es hombre de bien el que falta al mayor Amigo, al Bienhechor Maximo, que es Dios, obrando injustamente, por una criatura, à quien debe este, ò aquel limitado respeto, y à quien no debe cosa alguna, que no se la deba à Dios principalissimamente? En vano he representado estas consideraciones en varias conversaciones privadas. Creo, que tambien en vano las saco ahora al público. Mas si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor.

BALANZA DE ASTRÉA.

Ó RECTA ADMINISTRACION

DE LA JUSTICIA.

En carta de un Togado anciano, à un hijo suyo recien elevado à la Toga.

DISCURSO XI.

1 NO sé, hijo mio, si celébre, ò llore la noticia que me dás, de haverte honrado su Magestad con essa Toga. Contemplote en una esclavitud honrosa; mas al fin esclavitud. Yá no eres mio, ni tuyo, sino todo del

público. Las obligaciones de este cargo, no solo te emancipan de tu padre, tambien deben desprenderte de tí mismo. Yá se acabó el mirar por tu comodidad, por tu salud, por tu reposo, para mirar por tu conciencia. Tu bien proprio le has de considerar como ageno, y solo el público como proprio. Yá no hay para tí paysanos, amigos, ni parientes. Yá no has de tener Patria, ni carne, ni sangre. ¿Quiero decir, que no has de ser hombre? No por cierto, sino que la razon de hombre ha de vivir tan separada de la razon de Juez, que no tengan el mas leve comercio las acciones de la Judicatura con los afectos de la humanidad.

2 Vuelvo à decir, que no sé si llore, ò celebre la noticia. Veo puesta tu alma en un continuado riesgo de perderse. Estoy por arrojarme à decirte, que el oficio de Juez es una ocasion proxima de pecar, que dura de por vida. Dura sería la proposicion: yo lo confiesso. ¿Pero qué otra consequencia sale de aquella terrible sentencia de San Juan Chrysostomo: *Impossible me parece, que ninguno de los que gobiernan se salve*? ¿Qué otra cosa significaba el Santo Pontifice Pio V. quando decia, que siendo Religioso particular tenia grandes esperanzas de salvarse: quando le hicieron Cardenal, empezó à temer: y hecho Papa, casi vivia desesperado de la salvacion? Si esto no es una virtual asseveracion, de que la ocupacion del gobierno, es una continua ocasion proxima, yo no lo entiendo. Bien es verdad, que aunque lo sea, carecerá de culpa, porque la necessidad de la Republica la hace inevitable. Pero carecerá de culpa solo en aquellos sugetos, que sienten en sí mismos las disposiciones oportunas para exercer el oficio con rectitud. A los demás no los absolveré de ella. No entiendo como consejo, sino como precepto, aquel del Eclesiastico: *No solicites que te hagan Juez,*

si

si no te hallas con la virtud, y fortaleza, que es menester para exterminar la maldad.

3 El que duda si tiene la ciencia suficiente, ò la salud necessaria para cargar con tan grave peso: el que no siente en sí un corazon robusto, invencible à las promessas, ò amenazas de los poderosos: el que se vé muy enamorado de la hermosura del oro: el que se conoce muy sensible à los ruegos de domesticos, amigos, ò parientes, no puede, en mi sentir, entrar con buena conciencia en la Magistratura. No comprehendo aqui la virtud de la Prudencia, aunque indispensablemente necessaria, porque todos juzgan que la tienen, y este error en todos los que carecen de ella juzgo que es invencible.

4 Por todas partes debe tener bien fortalecida el alma el que se viste la Toga, porque en distintas ocurrencias no hay passion, que no sea enemiga de la Justicia, y los pretendientes examinan solicitos por donde flaquéa la muralla. Aun los afectos licitos la hacen guerra muchas veces. ¿Qué cosa mas justa que la ternura con la propria esposa? ¡Pero quántas veces la inclinacion à la esposa hizo inclinar la rectitud de la vara!

5 No quiero decir, que el Juez sea feróz, desapiadado, y duro; sino constante, animoso, integro. Dificil es, pero no impossible, tener alma de cera para la vida privada, y espiritu de bronce para la administracion pública. Si padeciere el corazon sus blanduras, esté inaccessible à ellas el sagrado alcazar de la Justicia. Dicese, que las amistades pueden llegar hasta las aras. Pero en el Templo de Astréa deben quedar fuera de las puertas.

6 Contemplote, hijo mio, con algunas ventajosas disposiciones para el Ministerio; y nada sossiega mis

temores. Eres desinteressado. Gran partida para Ministro. ¿Mas qué sé yo lo que será en adelante? El desinterés es, como la hermosura, prenda de la juventud; y rara vez acompaña la vida hasta la ultima edad. No he leído, sino de dos mugeres, que conservassen la hermosura hasta los setenta años: Diana de Poitiers, Duquesa de Valentinois, en tiempo de Henrico Segundo de Francia; y en la antiguedad Aspasia de Mileto, concubina de Cyro, Rey de Persia. No sé, si se contarán muchos mas hombres, que dexados al preciso beneficio del temperamento, conservassen hasta los sesenta el desprecio del oro. La alma se marchita con el cuerpo; y son arrugas del alma los encogimientos de la codicia.

7 En los Ministros es mayor el riesgo de caer en este vicio, porque es mas frequente la tentacion. Isabela de Inglaterra decia de los suyos, que se parecian à los vestidos, que al principio son estrechos, y con el tiempo se ván ensanchando. Lo mismo pudiera decir de los de todos los demás Reynos. ¿Quántos, que al principio escrupulizan en admitir una manzana, passados algunos años, quisieran tragar todo el jardin de las Hesperides? Yá sabes, que eran de oro las manzanas de aquel huerto. Assi les sucede lo que à las fuentes, que muy rara llega à morir en el Mar con aquel corto caudal, que tenia en los primeros passos de su curso.

8 Ninguna cautela, hijo mio, te parezca demasiada contra las alevosas acometidas de la codicia. De un cabello se engendra esta sierpe, que despues crece sin limite. Quiero decir, que suele empezar por unos presentes de valor tan menudo, que el no admitirlos se culpa en el Mundo, como afectado melindre. ¿Pero qué sucede? Que estos, entrando por la puerta de la voluntad

luntad, con la fuerza que hacen, la ván ensanchando poco à poco; de modo, que cada dia recibe mas, y mas. Dios nos libre de que un Magistrado empieze à enriquecerse: porque passa en él lo mismo, que en el Elemento de la agua, que à proporcion del caudal que tiene, son los tributos que goza. Mientras es arroyo solo, recibe fuentes; passando à ser rio, recibe arroyos; y llegando à ser Mar, recibe rios.

9 Ni basta tener puras tus manos. Es menester examinar tambien las de tus domesticos. La integridad del Magistrado ha de hacer lo que la matrona activa, y vigilante, que no solo cuida de la limpieza de su persona, mas tambien de la de su casa. Esto no solo es debido à tu conciencia, tambien importa á tu fama; porque se cree, que la porcion inferior de la familia es conducto subterraneo, por donde vá el manantial à la mano del dueño. A la verdad, suele suceder al regalo lo que à la fuente Arethusa, que aunque la recibe una caberna de la Grecia, quien goza el beneficio de su riego, es el terreno de Sicilia. En Daniél leemos, que los Ministros del Templo comían los manjares, que se representaban al Idolo. En la casa del Magistrado, tal vez se come el Idolo lo que se presenta à los Ministros.

10 El miedo, que tengo de que algun dia caygas en esta corrupcion, me mueve à darte ahora un excelente preservativo contra las tentaciones de las dadivas: y es, que consideres, que qualquiera que intenta regalarte, te ofende gravemente en el honor. Es claro: pues con su misma accion dá à entender, que en tus manos es la Justicia venal. Dos generos de personas padecen en el mundo el grave error de estimar como obsequios los agravios: las mugeres, que se dexan regalar de galanes, y los Ministros, que se dexan rega-

lar

lar de pretendientes. En la intencion de estos toda dadiva es soborno. Porque no explican su liberalidad con otros, que aquellos de quienes dependen, sino porque se dá el obsequio à interés, y lo que suena dadiva, en el fondo es compra. El que hace presentes à la Dama, y al Ministro, con la accion vá à corromperlos, con el concepto, yá los supone corrompidos. Debes, pues, hijo mio, mirar à qualquiera, que por este camino pretenda ganar tu afecto, como un enemigo de tu conciencia, è injurioso à tu honor. Por consiguiente le has de considerar antes acreedor à tus desvíos, que à tus favores.

11 He dado à esta reflexion el nombre de preservativo, porque solo sirve para precaver la enfermedad, estando en sana salud; mas no para curar la dolencia despues de introducida. El que yá se engolosinó en los presentes, passa por encima de la nota de tener puestos en venta sus despachos.

12 Yo creo, que España está mas libre de esta peste, que otros Reynos. Por lo menos en los Ministros de tu clase muy rara véz se nota esta torpeza. Y aun se observa, que quanto asciende à mas alto grado la Toga, tanto se alexa mas de la baxeza de la codicia. O sea que las vecindades, del solio tienen este noble influxo, ò que en aquella eminencia no pudiera ocultarse al Principe el defecto, es dicha de nuestra Monarquía, que en la gerarquia de sus Ministros, suceda lo que en la atmosfera, que quanto mas arriba, se respira ayre mas puro.

13 ¡Ojalá nuestros Tribunales estuvieran tan sordos à las recomendaciones, como inviolables à los sobornos! Por esta parte está muy defectuoso su credito en la voz popular. Apenas se profiere alguna sentencia civil en materia controvertible, que la malicia

de

de los quexosos, y aun de los neutrales no señale el por qué de la sentencia en alguna recomendacion poderosa. Tanto se ha apoderado de los animos la presuncion de la fuerza de los valedores ázia los Jueces, que son muchos los que haviendo padecido algun injusto despojo, y estando satisfechos de la justicia de su causa, no reclaman, si saben que la parte contraria tiene algunas altas inclusiones.

14 No es dudable, que en esta materia está muy engañado el Mundo. Los Ministros, en quanto pueden (y pueden por lo comun) cumplen con los empeños solo con palabras aulicas: y aunque haya positivas promessas, llegando al fallo se tienen presentes los libros de Jurisprudencia, y no las cartas de favor; à que ayuda mucho el que la multitud de los sufragios oculta cómo ha votado cada particular. Dios nos defienda, no obstante, del grave aprieto en que el Protector de la parte tenga influxo, ò pueda tenerle en los ascensos del Ministro. Entonces se recela, que salga al semblante el voto, (siendo el mismo miedo, de que se sepa, tortura que le exprime) ò que las conjeturas le rastreen, ò que las negociaciones le averiguen. Nada dexa quicto el animo, sino la execucion real de lo prometido. Este es el caso en que, despues de muchos años de estudio, se suelen entender las Leyes, como nunca se entendieron hasta entonces; en un momento crece, y mengua la estimacion de estos, y aquellos Autores; y el ayre del favor impele ázia la parte que tiene menos peso, aquella balanza, donde se pesan las probabilidades. Acuerdome, que aquel gran Jurisconsulto Alexandro ab Alexandro, en los *Dias Geniales* dice de sí, que abandonó el exercicio de la Abogacía, despechado, por las experiencias que tenia, de que, ni la sabiduría del Abogado, ni la bondad de la Causa

del

del alumno, aprovechaban en los Tribunales, quando las partes contrarias eran poderosas.

15 Prescindiendo de esta urgencia, la qual hace mucha fuerza à los que quieren mas subir à la Camara, que al Cielo, los demás favores son harto inutiles en los Tribunales; pero nosotros mismos, si se ha de confessar la verdad, damos motivo para que se juzguen utiles. Si damos buenas esperanzas, quando intercede alguna persona de autoridad, si esforzamos entonces nuestras respuestas à que parezcan mas que palabras aulicas, si lograda la sentencia favorable para el ahijado, nos lisonjeamos de que el padrino atribuya nuestro sufragio à su influxo para tenerle agradecido, nosotros somos Autores de este error del Mundo, y del perjuicio que en él padece nuestro credito.

16 Este concepto de la utilidad de las recomendaciones, aun es mas nocivo à nuestro ministerio, que à nuestra fama; pues de él se ocasiona, que en recibir visitas, y responder à cartas de intercessores, gastamos mucha parte del tiempo, que debieramos emplear en el estudio. Si supieran, que de nada servian estas diligencias, no nos embarazarian, y robarian el tiempo con ellas.

17 ¿Pues qué se ha de hacer? Facil es la resolucion. Hablar claro, y desengañar à todos. Poner en su conocimiento, que la sentencia depende de las Leyes, y no de súplicas, ni amistades particulares: que no podemos servir à alguno con dispendio de la justicia, y de la conciencia: que esso, que llaman *aplicar la gracia* (pretexto con que se cubren estas peticiones) examinadas las cosas en la practica, es una quimera, pues nunca el Juez puede hacer gracia, ò es metaphysico el caso en que puede. Aun para los casos dudosos, para los obscuros, para quando hay igualdad de probabi-

bilidades, dán reglas de equidad las Leyes, y estamos rigurosamente obligados à seguirlas. ¡O, que algunas cosas se dexan à la prudencia del Juez! Es verdad; mas por esso mismo no se dexan à su voluntad. El dictamen prudencial señala à su modo el camino que se ha de seguir; y no es licito tomar otro rumbo, por complacer al poderoso, ò al amigo. Quando se dice, que esto, ò aquello está à arbitrio del Juez, la voz *arbitrio* es equivoca, y no significa disposicion pendiente del afecto, sino pautada por la razon, y el juicio. Esta significacion es conforme à su origen; pues el verbo Latino *arbitror*, de donde se deriva esta voz, significa acto de entendimiento, y no de voluntad.

18 Bien sé los inconvenientes, que puede tener este desengaño. El primero es, que nos tengan por desabridos, y grosseros: pero sobre ser injusta la nota, se debe considerar, que no durará sino hasta tanto que sea comun entre nosotros este modo de obrar. Mientras no hay mas que uno, ù otro Ministro desengañado, passa su entereza entre los ignorantes por grossería; quando todos, ò los mas lo fueren, aun los ignorantes conocerán, que lo que llamaban grossería es entereza: y verán tambien, que les hacen un gran beneficio en escusarles muchos passos, muchas molestias, y aun muchos gastos en buscar valedores inutiles.

19 El segundo inconveniente es, que perderán los Ministros la mayor porcion de los cultos que ahora gozan; siendo cierto, que son muchos menos los que nacen de la reverencia debida à su carácter, que los que produce la imaginada dependencia de su afecto. Consta de buenos Autores, que Epicuro no negó, como vulgarmente se piensa, à los Dioses la existencia, sí solo el influxo para hacernos bien, ò mal. Pe-

ro esto basta para ser tenido por Atheista práctico, porque quien niega à los Dioses el poder, les niega la adoracion. Los hombres no siembran obsequios, sino donde esperan cosecha de favores. La dependencia es el unico mobil de sus cultos; y assi, si llegan à considerar el Tribunal como mero organo de la Ley, donde todo depende de la intencion del Legislador, y nada de la inclinacion del Ministro, muy escasos, y muy superficiales acatamientos harán al Ministerio.

20 Este inconveniente será de gran peso para aquellos Ministros, que quieren ser atendidos en grado de Deidades. Pero tú, hijo mio, contempla, que te pusieron en la silla, no en las aras; que no eres Idolo destinado à recibir cultos, y ofrendas, sino Oráculo formado para articular verdades. Assi desengaña à todos. Assegura à los poderosos de tu respeto, y à los amigos de tu cariño; pero intimando à unos, y otros, que ni el cariño, ni el respeto tienen entrada en el gavinete de la Justicia, porque el temor de Dios, que es el portero de la conciencia, los obliga à quedarse en la antesala.

21 Mas acaso les queda aún à los Jueces arbitrio para ser dispensadores de alguna gracia, yá que no en la substancia, en el modo de administrar justicia: quiero decir, yá que no en la calidad de la sentencia, en la brevedad del despacho. Este error he notado yo en algunos de nuestros Togados: y le llamo error, porque para mí no tiene duda que lo es. Nosotros estamos obligados à dár el mas breve expediente que podemos à las causas. A quien despachamos con toda la promptitud possible, no hacemos gracia; à quien no, le hacemos injusticia. La acepcion de personas en la antelacion del despacho, es iniqua, y el Ministro, que es Autor de ella, es deudor à la restitucion de los daños,

que

que á la parte, que debiera entrar primero en turno, se le ocasionan con la demora. En esta materia se debe atender à la naturaleza de la causa, à la mayor, ò menor antiguedad en ser traída à Juicio, y al mayor, ò menor perjuicio, que ocasiona la tardanza de resolucion.

22 En consideracion de esta ultima circunstancia, quando no lo prohiben otras, deben ser despachados primero los pobres, que los ricos; los forasteros, que los vecinos. San Geronimo, sobre un passage de los Proverbios, dice, que antiguamente se colocaban los Tribunales de Justicia à las puertas de las Ciudades, en que se atendia, segun advertencia del mismo Santo, à que el bullicio de la Ciudad, y tanta multitud de objetos estraños no confundiesse à los forasteros, especialmente rusticos, que venian à exponer sus pretensiones. De aqui se infiere, que el despacho era muy prompto, pues no se les daba lugar à constituir en la Ciudad alojamiento. Hoy andan muy de otro modo las cosas. Tanto se detienen en la prosecucion de sus causas los forasteros, que llegan à hacerse vecinos. Nada les confunde, sino las portentosas dilaciones de los Jueces. Como antes se veían los Tribunales à las puertas de las poblaciones, hoy se vén poblaciones enteras à las puertas de los Tribunales; porque las perezas del despacho, amontonan las causas en el Oficio, y los litigantes en el zaguan.

23 Con horror contemplo los daños, que causan estas dilaciones, de las quales, por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados, el vencido vencido, y el vencedor perdido. Pleyto hay, que dura tanto como el de los quatro Elementos en el hombre, quiero decir, toda una vida; y la resulta es la misma, la ruina del todo. ¡O terminos

del Derecho! pareceis à veces los del Mundo, en la sentencia de Descartes; esto es; indefinitos.

24 Aun quando no hay termino que esperar, se dexa descansar el pleyto meses enteros en manos del Relator; y despues de hecha la relacion, y los alegatos ¡quántas veces se suspende la decision todo el tiempo que es menester, para que los Jueces se olviden del hecho, y de lo alegado! Hijo mio, no ignoras aquella regla legal de Sexto Pompeyo: *En todas las obligaciones, en que no se señala dia, debemos el dia presente.* Todas las resoluciones de los Tribunales son comprehendidas debaxo de esta regla. En teniendo la instruccion necessaria para proferirlas, ni un dia podemos en conciencia detenerlas; y la instruccion misma se debe acelerar con la mayor brevedad possible.

25 De lo dicho se infiere, que el Juez nunca puede recibir cosa alguna del Litigante bien despachado, por via de gratificacion: porque como no es capáz de hacerle alguna gracia, tampoco es acreedor à alguna recompensa. Deben ser los Ministros como los Astros, que nada reciben de la tierra, aunque la benefician mucho, porque esse mismo beneficio es deuda. Su subsistencia corre por cuenta del Soberano, que los colocó en aquel puesto. Ellos deben la assistencia de la luz, y el influxo al Mundo inferior; el Mundo inferior, nada les debe á ellos.

26 Aun aquella visita de accion de gracias, que el Litigante despues de la victoria hace à los Jueces, es por demás. ¿De qué les dá gracias? ¿de que le dieron lo que era suyo? Por esto no merecen agradecimiento. Y si le dieron lo que era ageno, merecen castigo.

27 Lo que se ha dicho de la brevedad del despacho, corre tanto en las causas Criminales, como en las Ci-

Civiles. El reo, ò tratado como tal; es acreedor à la absolucion, si está innocente; y la República al castigo, si es culpado. Alguno de estos dos acreedores está instando por el expediente. Yá se vé, que se debe proceder con mucho tiento en las causas Criminales, por no incidir en el inconveniente gravissimo de que sean castigados como reos los innocentes. Pero no es proceder con tiento estarse sin hacer nada, y tener tan olvidados à los que están en el calabozo, como si estuviessen en el sepulcro.

28 Además de la razon comun à unas, y otras causas, para que se abrevie con ellas, hay una especial, y de gravissimo peso, que insta mas por las criminales: y es, que la dilacion es ocasionada à que se queden sin castigo los malhechores. Esto sucede por dos causas: La primera, porque quanto mas se detiene el processo, tanto mas tiempo se les dá para romper la carcel, y escapar de la prision. Nada sobra tanto, como exemplares de esto, de lo qual algunos están harto recientes. Las consequencias que de aqui se siguen, son muchas, y perniciosissimas. Salen de la prision aquellas fieras desatadas, con el impetu de recobrar en pocos dias todo el tiempo que vacaron de las insolencias. Imaginanse acreedores à vengarse con nuevos insultos de lo que padecieron en las cadenas. Apenas hay innocente à quien no miren como enemigo; y solo los que los imitan en las costumbres, son excepcion de sus iras.

29 Tan comun como todo esto es su saña: pero por lo que tiene de particular, es aun mas perjudicial à la República. A quienes amenaza en especial aquel nublado de enojo, son à aquellos, que tuvieron alguna parte en la prision, y processo antecedente: el Delator, el Ministro que echó mano al delinquente, el que

que depuso como testigo en la informacion, todos estos temen con razon entonces. Y lo peor es, que como el caso de rompimiento de carcel sucede muchas veces, este temor preocupa los animos anticipadamente, de modo, que apenas hay quien se atreva à deponer como testigo contra malhechores industriosos, y osados, aun quando están sepultados en un calabozo, de miedo, que, escapandose algun dia, se venguen de la deposicion.

3o La segunda causa, porque la dilacion de las causas criminales dá motivo à la indemnidad de los delinquentes, no es tan palpable, ni observada como la primera; pero mas general, y que mas veces logra su efecto. Voy à exponerla. Recien cometido un delito, todos los animos están exacerbados con el horror del insulto. Aun los mas indulgentes claman por la pena. La parte ofendida grita à la Tierra, y al Cielo. El Fiscal centelléa los zelosos ardores de su oficio. Los Jueces no respiran, sino severidad. Toda esta fogosidad se vá mitigando con el tiempo poco à poco. Assi como se vá alexando de la vista el delito, y quedandose mas atrás en la série del tiempo; assi vá haciendo menos impression en el animo: yá se hallan disculpas al hecho mas atróz; yá se mezclan Apothegmas de piedad con los Theoremas de la Justicia. Quanto mas se vá deteniendo la causa, tanto mas se vá evaporando el zelo. Hacese transito del calor à la tibieza, y de la tibieza à la frialdad. La demora de medio año basta para que los ardores de Julio se conmuten en las Escarchas de Enero. Yá no suena sino piedad. Yá todo está à favor del reo, sino su delito. Si la parte agraviada es pobre, poco basta para acallarla. Las súplicas son muchas, unas por compassion, otras por interés. Y estando en esta disposicion los ani-

animos, es facil que salga de la carcel poco menos que con palma, el que antes por voto universal era digno de la horca.

31 Siempre he admirado la benignidad con que à veces se tratan las causas criminales, donde no hay parte que pida. La cession de la parte, comunmente se valora en mas de la mitad de la absolucion del reo. En que no se advierte, que siempre hay parte que pide; y lo que es mas, siempre hay parte que manda. Dios manda: la República pide. Esta es acreedora à que se castiguen los delitos: porque la impunidad de las maldades multiplica los malhechores. Por un delinquente merecedor de muerte, à quien se dexa con la vida, pierden despues la vida muchos innocentes. ¡O piedad mal entendida la de algunos Jueces! ¡O piedad impía! ¡O piedad tyrana! ¡O piedad cruel.

32 No niego, que tal vez no se perdone; pero ha de ser solo en aquellos casos en que la República se interessa tanto, ò mas en la absolucion del reo, que en su castigo. La utilidad pública es el Norte adonde debe dirigirse siempre la vara de la Justicia. Los servicios que el reo hizo à la República, ò los que se espera que haga, por los especiales talentos que tiene para ello, son de especialissima consideracion en esta materia. Las Leyes dán preceptos à este fin en terminos formales. Por esto no fué, segun reglas de equidad, la muerte, que dió Manlio Torquato à su valeroso hijo, quando volvia victorioso, haviendo batallado sin orden. ¿Qué mas se haría con quien volviesse vencido, y no tuviesse merito alguno antecedente para ser perdonado?

33 Los Principes tienen mas arbitrio en esto, que sus Ministros; no porque puedan perdonar por su antojo, pues tambien son deudores à Dios, y à la Repú-

pública, sino porque los interesses comunes, son mas proprios de su consideracion, que de la de los Jueces particulares. Respecto del Soberano, tienen cabimiento para conciliar el perdon, ò minorar la pena, no solo los servicios personales del reo, mas tambien los de sus mas intimos allegados: los padres, la esposa, los hermanos, los hijos. Assi lo han practicado siempre los Principes mas ilustres. Y es una gran politica avisar con estos exemplos à los animos generosos, que no solo pueden merecer para sí, mas tambien para los suyos. Es mucho el emolumento que saca la República de este incentivo. Otros muchos motivos de utilidad pública pueden ocurrir à los Principes para perdonar à los delinquentes, que no es facil enumerar.

34 En los delitos cometidos por inatencion, ò por flaqueza, yá se sabe, que tiene mucha entrada la piedad. Las Leyes les señalan menor pena, y el Principe podrá condonarlos del todo en tal qual caso. Pondré un exemplo: Sabiendo Pyrrho, Rey de los Epirotas, que unos mancebos, que estaban bebiendo vino, havian murmurado de él, los hizo traer à su presencia, y les preguntó, si era verdad, que de él havian dicho tales, y tales cosas. Estaba entre ellos uno de genio sincero, y animoso, el qual respondió: *Sí señor. Es verdad, que todo esso diximos despues de haver bebido largamente; y mas huvieramos dicho, si mas huvieramos bebido.* Perdonólos Pyrrho; y me parece que hizo muy bien. El delito se minoraba mucho, por haver sido cometido en una media perversion del juicio: y el ser la ofensa contra la misma persona del Rey, daba cierto ayre de generosidad al perdon, capàz de aumentarle el amor, y respeto de sus vassallos; cosa importantissima en todos los Reynos. Por este ca-

camino recobró con excesso el Público, lo que perdió en la impunidad de aquel delito.

35 Aun prescindiendo de la particular circunstancia, que minoraba la culpa de aquellos jovenes, se puede decir generalmente, que assienta bien à todos los Principes, y Superiores, ser indulgentes con los que murmuran de sus personas. Esto acredita su clemencia, y desacredita la misma murmuracion. No puede quitarles tanta porcion de respeto la maledicencia de algunos vassallos, quanto la opinion de Clementes, y Magnanimos les grangea con todos. El mismo que ha delinquido se averguenza del perdon; porque si lo tiene por piedad, conoce que no tuvo razon para murmurar; si por desprecio, yá le basta para castigo. Esta es la pena propria para los insultos de la lengua. Aplicar otra qualquiera, es dár à los murmuradores la vanidad de que son temidos. Assi se enciende mas su odio, y se esfuerza mas su atrevimiento. Lo que se ha notado en los Principes, que anduvieron muy solicitos en pesquisar, y castigar murmuraciones de corrillos, es, que las aumentaron en su tiempo, y las eternizaron para la posteridad. Esta es una hydra, cuyas cabezas multiplica el cuchillo de la venganza, y ahoga el humo del desprecio.

36 Nuestro piadoso, y Magnanimo Rey Phelipe V. (que Dios guarde) puede servir de norma en esta mezcla de severidad, y clemencia, que pide en los Principes la virtud de la Justicia. Inexorable à los delitos graves cometidos en perjuicio de algun tercero, mostró una generosa indulgencia, respecto de los que miraban à su Persona. En la guerra civil de los años passados, en aquella furiosa tempestad, en que fué tal la agitacion de los vientos, que bambanearon aun los escollos, donde flaqueó la constancia de muchos, por

hallar colores de lealtad en la misma desercion, dissimuló muchas ofensas de obra, y perdonó todas las de palabra, que no eran respectivas à la obra. Esto aumentó el amor en los corazones fieles, y en fin hizo fieles à todos los corazones.

37 Pero volviendo à la severidad en castigar los delitos, perteneciente al Magistrado, digo que esta, no solo conviene à la Republica, tambien conviene, y aun mucho mas, à los mismos delinquentes. Comunmente se dice, que rarissimo se condena de los que mueren en manos de la Justicia. Todas las apariencias lo persuaden; y hay no sé qué Revelacion escrita, que lo confirma. ¿Qué beneficio, pues, se hace en perdonar al malhechor, el qual, muriendo en la horca, de alli tomaría el camino para el Purgatorio, para passar despues al Cielo; y muriendo en alguno de los encuentros à que es arriesgada su profession, mucho mas probablemente perdería para siempre la alma con la vida? ¡O, quántos millares de estos havrá en el Infierno, que estarán sin cessar fulminando horribles maldiciones contra los Jueces, que con una injusta clemencia ocasionaron su eterna perdicion! ¿Quántos con desesperacion, y rabia llorarán ahora, el que les hayan valido, no digo yo los dolosos asylos de las que llaman *Iglesias frias*, pero aun las mas justas immunidades?

38 Azia cierto genero de delitos, en cuyo castigo quisiera vér à los Jueces muy solicitos, los he experimentado muy indulgentes. Hablo de las faltas de legalidad, que respectivamente à su ministerio cometen todos aquellos que intervienen como instrumentos en el conocimiento, y prosecucion de las causas, el Abogado, el Relator, el Procurador, el Recetor, el Escribano, el Alguacil, el Testigo, &c. Es el Tribunal un todo de tan delicada contextura, que no hay en

en él parte integrante alguna, que no sea essencial. Es una maquina, en que si falta, ò falséa, ò afloxa el mas menudo muelle, todos los movimientos serán desordenados. ¿Qué importa que sean los Jueces rectos, si los processos, ò los informes llegan adulterados à sus manos, y oídos? Quanto mas rectos, tanto mas cierto, que entonces saldrá una sentencia injusta, porque se arreglará à las viciadas noticias, en que se fundan. Entre los Japones se castiga con severissimas penas qualquiera mentira, que se diga à los Jueces tocante à la causa que se examina, aun quando la profiere la misma parte interessada. Pareceme excelente Politica. El modo de dár passo seguro à la Justicia, es desembarazar el camino à la verdad; y para esto no hay otro arbitrio, que el castigar con gran severidad la mentira.

39 Si se me opone, que esto parece demasiado rigor, porque excede la pena la gravedad de la culpa; respondo, que los Juristas deben pesar los delitos de otro modo, que los Theologos. El Theologo examina la malicia intrinseca del acto; el Jurista considera las consequencias, que tiene para el Público; y pueden ser estas graves, aunque la culpa, segun la primera inspeccion, sea leve. Es verdad, que tambien el Theologo considera las consequencias, quando las prevee el delinquente, lo que à proporcion agrava aun en el Fuero interno su culpa. El Jurista no puede, ni le toca examinar, si las previó, sino aplicar el remedio, que prescribe la Ley, para evitar el daño; y assi en el Fuero externo es castigado el reo, como si previesse esse daño.

40 Considerese ahora, que las falsedades, y dolos que circundan los Tribunales, dificultan tanto el examen de la verdad, que en unas causas se logra tar-

de, y en otras nunca. Este es un gravissimo perjuicio para el Público, porque la dificultad de la averiguacion dá aliento à los mal intencionados para todo genero de maldad. ¿Qué remedio para esto, sino el de castigar con rigor todo engaño judicial? La mayor perdicion de una Republica, no consiste en que haya en ella muchos, que no temen à Dios, sino en que essos, que no temen à Dios, tampoco teman al Magistrado.

41 Yo no estraño, que haya muchos testigos falsos, viendo la benignidad, que se practica con ellos. Entre los Indios Orientales, segun Estrabón, se les cortaban pies, y manos. Entre los Lycios, dice Heraclides, que les confiscaban todos los bienes, y los vendian para esclavos. Los Pysidas, cuenta Alexandro de Alexandro, que los despeñaban de una alta roca. En la Historia Helvetica se lee, que el Magistrado de Berna hizo morir, herbidos en azeyte, dos testigos, que falsamente depusieron deberle una cantidad grande de dinero un Ciudadano à otro.

42 Ninguna de estas penas me horroriza, por contemplar quan necessario es en esta materia el rigor. Pero la mas justa, y razonable, al fin como dictada por boca divina, fue la del Talión, que Dios estableció en el Pueblo de Israél. Esta misma recomiendan varios textos del Derecho Civil. En España tuvo su uso por las leyes de Toro. Mas ultimamente, por no ser adaptable à todos los casos, el señor Phelipe II. dexandola en su vigor para las causas de sentencia capital, en que el testigo debe siempre ser castigado con la misma pena correspondiente al delito, que falsamente assevera; constituyó para todos los demás casos la pena de verguenza pública, y galeras perpetuas. Justissimo castigo. ¿Pero quándo se executa? No sé si en la prolixa carrera de mi edad le he visto aplicar

car alguna vez. Lo que comunmente sucede es, que al tiempo de votar, entra intempestivamente la piedad en la Sala, y à contemplacion de esta Serenissima Señora, en vez de verguenza pública, y galeras perpetuas, se decreta una multa pecuniaria.

43 Notables palabras las de Dios à Moysés al capitulo nono del Deuteronomio, hablando del testigo falso: *Non misereberis ejus*, le dice. No Moysés, no te apiades, no te compadezcas, no tengas misericordia con él. Rígido parece el decreto. Rígido, sí; pero preciso. Con el testigo falso todo ha de ser rigor, nada clemencia: *Non misereberis ejus.* Assi conviene; porque si no, ¿quién tendrá segura la hacienda? ¿Quién la honra? ¿Quién la vida? Assi, que esto verdaderamente no es abandonar la piedad, sino fixarla en el objeto que se debe: es retirar los ojos compassivos de un individuo culpado, por dirigirlos à la multitud innocente.

44 Lo mismo que del testigo falso, digo à proporcion de todos los demás, que engañan, ò procuran engañar à los Jueces en el conocimiento de las causas. Es menester, aunque sea à hierro, y fuego, allanar el camino, por donde debe venir al Tribunal la Verdad, para que pueda salir de él la Justicia. Quanto se expendiere de rigor por esta parte, se ahorrará con ventaja por otras. Quanto mas se facilitare la averiguacion de los delitos, tanto será menor el numero de ellos, tanto menos padecerán los innocentes, y tanto menos se repetirá al Pueblo el triste espectaculo de los suplicios. A cuyas utilidades se añade la suma importancia del breve, y felíz despacho en las causas civiles.

45 Por tanto, mi sentir es, que no haya indulgencia, ò remission alguna, ni con el Abogado, que supo-

pone citas, ò doctrinas falsas, (dexando à la prudencia los casos en que esto se puede atribuir à equivocacion, ò falta de memoria) ni con el Escribano, ò Recetor, que dolosamente coloréa los dichos de los testigos, ni con el Relator, que suprime clausulas. Semejantes atentados, si se examina su contrariedad à la Virtud de la Justicia, tanta malicia tienen, como una deposicion falsa.

46 Ni se deben dexar sin castigo severo (juzgo seria el mas proporcionado la privacion, ò suspension larga de exercicio) el Abogado que patrocina causas evidentemente injustas, y el Procurador, que con el fin de dilatar, introduce articulos impertinentes. Mas yá estas, y otras graves faltas de legalidad, y buena fé (¡ó benignidad perjudicialissima!) se juzgan bastantemente castigadas con una reprehension verbal: corto freno, para detener los impulsos de la codicia, de la ambicion, del miedo, del amor, del odio: cinco enemigos de la Justicia, que alternativamente, segun la calidad, ò influxo de las partes, incitan à los Oficiales à violar la integridad de sus Ministerios.

47 En todas partes se oyen clamores contra el proceder de los Alguaciles, y Escribanos. Creo, que si se castigassen dignamente todos los delinquentes, que hay en estas dos classes, infinitas plumas, y varas, que hay en España, se convertirian en remos. Los Alguaciles están reputados por gente, que hace pública profession de la estafa. Si es verdad todo lo que se dice de ellos, parece que el demonio, como siempre procura contrahacer, ò remedar à su modo las obras de Dios, al ver que en la Iglesia se fundaban algunas Religiones Mendicantes para bien de las Almas; quiso fundar en los Alguaciles una Irreligion Mendicante para perdicion de ellas. Su destino es coger los reos;

su

su aplicacion coger algo de los reos: y apenas hay delinquente, que no se suelte, como suelte algo el delinquente. Los Escribanos tienen mil modos de dañar. Raro hay tan lerdo, que dé lugar à que le cojan en falsedad notoria. Pero lo que se vé es, que todo el mundo está persuadido, à que en qualquiera causa, qué civil, qué criminal, es de suma importancia tener al Escribano de su parte. El modo de preguntar ladino hace decir al que depone, mas, ò menos de lo que sabe. La introduccion de una voz, que parece inutil, ù de pura formalidad, al formar el processo, hace despues gran eco en la Sala: la substitucion de otra, que parece equivalente à la que dixo el testigo, altéra tal vez todo el fondo del hecho. Todos los ojos de Argos colocados en cada Togado, son pocos para observar las innumerables falacias de un Notario infiel. Pero à proporcion de la dificultad de el conocimiento se debe aumentar el rigor. De mil infieles solo será descubierto uno; y es menester proceder con tanta severidad con este uno, que en él escarmiente todo el resto de los mil. Hagase temer el castigo por grande, yá que no puede por frequente.

48 Haviendo arriba tocado algo de las multas pecuniarias, no te ocultaré aqui una reflexion, que muchos años há tengo hecha sobre este genero de pena, y que me la hace mirar con poco agrado. He reparado, digo, que el gravamen de la multa, no solo carga sobre el reo, mas tambien igualmente, y aun con excesso, sobre algunos innocentes. Peca un Padre de familias de cortos medios, y se le impone una multa de cien ducados. La extraccion de esta cantidad, no solo la padece el que cometió el delito, mas tambien su muger, y hijos: y estos suelen padecerla mas; porque como cada uno se ama mas à sí mismo, que à sus

mas

mas intimas adherencias, y el delinquente, como dueño de la casa, dispone à su arbitrio de los bienes de ella; suele no cercenarse à sí mismo de las conveniencias, que antes gozaba, en comida, vestido, y diversiones; y carga el cercen, que corresponde al dinero extrahido, sobre sus domesticos. Su gasto es el mismo; por cuenta de la muger, y de los hijos solamente queda el ahorro, ò por lo menos queda la mayor parte. No estrañes, que no mire con buenos ojos una especie de castigo, en que, por lo comun, mas padece el innocente, que el culpado. No niego, que muchas veces es preciso. Las penas de Camara, establecidas por Ley à determinados delitos, son inevitables. Fuera de estas, es forzoso recurrir à las multas para gastos de Justicia. ¿ Qué podremos, pues, arbitrar? Que sean las menos que puedan ser.

49 Esto importa tambien al honor de los Jueces: porque los vulgares, quando vén cargar mucho la mano en las multas, y no vén su aplicacion al beneficio público, en construccion de Puentes, reparos de caminos, conduccion de aguas, socorro de Hospitales pobres, &c. facilmente se persuaden à que los mismos Jueces se interessan en la imposicion de aquellas penas. Y aunque el juicio sea indiscreto, ò temerario, es justo redimirnos de esta nota, quando comodamente se puede.

50 Quando los delinquentes, por carecer de familia, solo desfrutan sus bienes en sus proprias personas, ninguna pena me parece mas racional, que la de multa pecuniaria, en caso que no la pida mas acerba la gravedad de la culpa. Lo primero, porque, como castigo incruento, es mas tolerable à la compassion, assi de los que la decretan, como de los que la miran. Lo segundo, porque es quitarle armas al vicio, des-

despojar de sus dineros à un hombre mal inclinado. Lo tercero, porque si se expenden à favor del público, logra el Pueblo dos utilidades, consiguiendo en el castigo, sobre la recta administracion de Justicia, algo de temporal conveniencia.

51 Propuesto te he, hijo mio, mi dictamen en orden à todo aquello, que me ha parecido mas essencia en el Ministerio de la Judicatura. Si acaso te pareciere, viendome tan escrupulosamente puesto de parte de la Justicia, que quiero borrar del catalogo de las Virtudes la Clemencia, estás engañado. Conozco la excelencia de esta virtud, y aun por esso me duele, que en nuestro Ministerio, no haya materia à su exercicio. Venero esta prenda divina; y aun por ser tan divina, la contemplo sobre la esfera de nuestra jurisdiccion. Llamola divina, por quanto la actividad de absolver de las penas que decretan las leyes, casi es privativamente propria de Dios. Este, como supremo dueño, puede perdonar todos los delitos: los Reyes, como inmediatos en la soberanía, pueden perdonar algunos: los Ministros inferiores, para todos tenemos atadas las manos: porque el que está sujeto à las Leyes, carece de arbitrio para las piedades.

52 Es verdad, que podemos interpretar la ley obscura, inclinandola à la parte mas benigna; mas esto debe ser, segun la exigencia del bien público, y segun el dictamen de la natural equidad; y obrando de este modo, yá no es Clemencia, sino Justicia. Podemos tambien, por la Virtud que llaman Epikeya, minorar, y aun omitir en varios casos las penas, que decretan las leyes. Tampoco esto es Benignidad, sino Justicia; porque estamos obligados à seguir la mente del Legislador, antes que la letra de la ley. Por esso Aristoteles, que entendió muy bien la naturaleza de las

cosas, que pertenecen à la Ethica, señaló la Epikeya por parte de la Justicia. Estos casos, en los delitos menores, son muy frequentes; porque examinada la positura de las cosas, ocurre muchas veces à la Prudencia, que se han de seguir mayores inconvenientes del castigo, que de la tolerancia. Seguir siempre la letra de la ley penal, sin exceptuar los casos, en que el Legislador no pudo, ò la Prudencia juzga, que no quiso obligar, es lo que se llama sumo derecho, *Summum jus*, y que con razon está capitulado por suma injusticia. Luego obrar de contrario modo, es Justicia, y no Clemencia. De donde se infiere, que la Piedad, que tanto se implora en los Jueces subalternos, impropriamente se llama assi, porque si es conforme à la Ley racionalmente entendida, es Justicia; si contra ella, es injusticia. En los casos omisos, y quando la Ley está obscura, hay reglas generales para interpretarla, ò suplirla, las quales tienen fuerza de Ley. Por tanto, en el Juez subalterno no hay medio entre Justicia, è injusticia, porque no hay medio entre obrar conforme à la Ley, y obrar contra la Ley. Dios te guarde, &c.

LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XII.

§. I.

1 EL mas injusto culto, que dá el Mundo, es el que reciben de él los Principes conquistadores. Siendo so-

solamente acreedores al odio público; vivos se les tributa una forzada obediencia, y muertos un gracioso aplauso. Es necessidad lo primero; pero necedad lo segundo.

2 ¿Qué es un Conquistador, sino un azote, que la ira Divina envia à los Pueblos; una peste animada de su Reyno, y de los estraños: un Astro maligno, que solo influye muertes, robos, desolaciones, incendios; un Cometa, que igualmente amenaza à las chozas, que à los Palacios; en fin, un hombre enemigo de todos los hombres, pues à todos quisiera quitar la libertad, y en la prosecucion de este designio à muchos quita la hacienda, y la vida? (a)

3 En esto, como en otras muchas cosas, admiro el ventajoso juicio de los Chinos. Isaac Vossio afirma, que en los Annales de aquella gente no son celebrados los Principes guerreros, sino los pacificos: ni logran los vitores de la posteridad aquellos, que se añadieron con las armas dominios nuevos, sino aquellos que gobernaron con justicia, y moderacion los heredados. Esto es elegir bien.

(a) De los estragos, que hacen los Principes ambiciosos en sus proprios Dominios, tenemos un insigne exemplar reciente en Carlos XII. Rey de Suecia. Acaso fué este el menos malo de los Principes ambiciosos, porque nunca desembaynó la espada, sino provocado; aunque una vez empuñada, tardaba mas en recogerla de lo que pedia una razonable satisfaccion. No miraba à engrandecer sus Estados, sino à castigar sus enemigos. Es verdad que no le pesaba, acaso se complacía, de tenerlos; porque aunque sus victorias no añadian à su Corona nuevas Provincias, coronaban su cabeza de nuevos laureles. Sus dos Idolos eran la *Gloria*, y la *Venganza*. Estaba adornada su persona de varias virtudes, cuyo cumulo rara vez se vé en los Conquistadores: sobrio, parco, continente, amante de la justicia, clemente, y benigno en alto grado, exceptuando unicamente el suplicio cruel de el pobre Patkul. Pero assi sus victorias, como sus virtudes, ¿de qué sirvie-

4 No niego que el valor, la pericia Militar, y otras prendas precisas en los Conquistadores, son por sí mismas apreciables; pero concretadas con el uso tyranico, constituyen los hombres aborrecibles. No ha havido malhechor alguno insigne, que no fuesse dotado de grandes calidades de alma, y cuerpo. Por lo menos no podian faltarles robustéz, industria, y ossadía. ¿Quién por esto se meterá à panegyrista de malhechores?

5 No es paridad, sino identidad la que propongo; porque verdaderamente, essos grandes Heroes, que celebra con sus clarines la Fama, nada mas fueron, que unos malhechores de alta guisa. Si yo me pusiesse à escribir un Catalogo de los Ladrones famosos que huvo en el Mundo, en primer lugar pondría à Alexandro Magno, y à Julio Cesar.

6 Nadie se conoció mejor en esta parte, ni se confessó mas francamente, que Antigono, Rey de la Assia. Estando en la mayor fuerza de sus conquistas, un Philosofo le dedicó un libro, que acababa de escribir, en assumpto de la virtud de la Justicia. Luego que Antigono leyó el titulo, sonriendose, dixo: Muy aproposito, por cierto, viene la lisonja de dedicarme un Tratado de Justicia, quando estoy robando à los demás todo lo que puedo.

7 Aunque no llegaron à hacer semejante confes-

sion

---

vieron à sus vassallos? De empobrecerlos, de arruinarlos, de reducir un Reyno, que de su Padre havia heredado rico, floreciente, fuertissimo, à una extrema dessolacion, sin gente, sin dinero, sin Soldados; porque no solo las Tropas veteranas perecieron enteramente en tantos sangrientos combates, mas infinitos Soldados nuevos, con que se iban substituyendo aquellos, tuvieron la misma suerte. Assi ultimamente vinieron à faltar en Suecia, no solo Militares para la Campaña, mas aun Labradores para el Campo.

sion Alexandro, y Cesar, manifestaron bastantemente los remordimientos de la propria conciencia. El primero, en la templanza con que toleró ser capitulado por aquel Pyrata, que cayó en sus manos, de ser mayor, y mas escandaloso Pyrata que él; pues si Alexandro no conociera que le decia la verdad, muy mal le huviera estado haverla dicho. El segundo, en sus perplexidades al passar el Rubicon; siendo de creer, que aquel animo intrepido no le detendria la contemplacion del riesgo, sino la del delito.

§. II.

8 En efecto, los Principes Conquistadores tan para todo son malos, que ni aun para sí mismos son buenos. Son malos para sus vecinos, como es notorio; son malos para sus vassallos, que en realidad padecen lo mismo que los vecinos, pues en los excessivos tributos malogran las haciendas, y en las porfiadas guerras las vidas. Es verdad que vencen; pero mas hombres cuestan à un Reyno diez batallas ganadas, que dos, ò tres perdidas. Esto, dexando aparte aquel menoscabo, que padecen las Artes, y la Agricultura, por llevarse toda la atencion la Guerra. Con que al fin de la jornada, exceptuando unos pocos Soldados premiados, y otros pocos que lograron algunos despojos, tan mal quedan los Conquistadores, como los conquistados.

9 Otro perjuicio harto grave, aunque menos observado, ocasionan estos espiritus ambiciosos à sus vassallos; y es, que ocupados del deseo de engrandecer de todos modos al Imperio, no solo procuran aumentarle extensivamente entre los estraños, mas tambien intensivamente entre los suyos. No solo quieren do-

dominar los mas vassallos que pueden, pero tambien dominar lo mas que pueden à los vassallos. Mas facil es contentar la ambicion por este segundo camino, que por el primero. Sin añadir subditos se forma un Imperio sin limites, el que se desembaraza del estorvo de las Leyes. Imperio reducido al Despotismo, es Imperio infinito, si se atiende al numero, no de los que han de obedecer, sino de las cosas que puede mandar.

10 En fin, para sí mismos son malos los Conquistadores; porque como la hydropica sed de ganar nuevos vassallos nunca se sácia, nunca el desassossiego de el corazon cessa: *Plusque cupit, quo plura suam demittit in alvum.* Tienen à las espaldas lo que adquirieron, y delante de los ojos lo que resta por adquirir: de aqui depende, que esto, como mas presente, tiene mas fuerza para inquietar el animo irritando el apetito, que aquello para calmar el alma insinuando el gozo. Añadase à esta ansia el susto de el cuchillo, ù del veneno, que son los dos paraderos comunes de la vida de los Conquistadores.

11 Solo les queda por fruto de sus fatigas un bien, que no gozan, y que por tanto no se debe llamar bien. Este es la celebridad del nombre en los siglos venideros, tributo que paga à sus cenizas la necedad de los hombres. Ningun tributo mas injusto. Si la memoria de los Conquistadores fuera regida por el entendimiento, havía de servir à la execracion, y no al aplauso. Quien celebra à un Nemrod, à un Romulo, à un Alexandro, puede con la misma razon celebrar à un Tigre, à un Dragon, à un Basilisco. Las mismas prendas hallo en aquellos tres Heroes insignes, que en estas tres bestias feroces, una grande fuerza para hacer mal, y una grande inclinacion à hacerle.

12 Risa me causa vér à los Romanos, dueños yá del

del Mundo, hacer vanidad de fixar el origen de su Imperio en Romulo. Nada huvo en este hombre, que pudiesse desvanecer à sus descendientes. Si se mira por la parte del nacimiento, se le halla, segun el mejor sentir, por madre una Ramera. Si por la vida, y profession, solo se vé un ladron atrevido, que hecho capitan de otros tales, erigió en República à una infame quadrilla. El robo de las Sabinas, si fué verdadero, prueba, que Romulo, y todos sus sequaces, eran una gente despreciada por vil, y ruin en toda Italia, pues ningun Pueblo les quiso dár mugeres para sus matrimonios, y fué menester robarlas para tenerlas. A Romulo no pudieron sufrirle, le quitaron la vida los mismos Ministros, que él havía criado. Pero tal es la ceguera del Mundo, que al mismo que juzgaron indigno de permanecer entre los hombres, le colocaron luego entre las Deidades.

13 La misma suerte tuvieron los demás grandes Conquistadores, ser aborrecidos, quando vivos, y adorados despues de muertos. Nemrod fué el primer objeto de la Idolatría. Mudaronle el nombre de Nemrod, que significa Rebelde, en el de Belo, Baál, ò Baalin, que significa Señor. Este es el Jupiter Belo de la Antiguedad. A Alexandro hizo un veneno victima del resentimiento de Antipatro, y luego huvo en los Altares victimas para Alexandro. No bien mataron à Cesar en el Capitolio como enemigo de la Patria, quando le veneraron en el Cielo como Deidad tutelar de la República. Grande error del Gentilismo transferir los hombres en Deidades; pero mucho mayor transferir en Deidades aquellos, que por sus vicios, debieran ser degradados de hombres.

§. III.

§. III.

14 LOS que hacemos el concepto debido de la Deidad, no podemos caer en tan torpe error; mas no por esso dexamos de errar. No adoramos à los Conquistadares como Dioses; pero los celebramos como Heroes. ¿Qué es esto, sino envilecer tan noble epitheto? Los Heroes verdaderos son hechuras de la virtud; y assi se deben rechazar como contrahechos, ò adulterinos, quantos se fabrican en la oficina de la ambicion. Hombre grande, y malo, es implicacion manifiesta. Discretamente Agesilao, à uno que le ponderaba la grandeza del Rey de Persia, como dandole en rostro con la pequeñéz de su Reyno de Esparta, le respondió: *Solo puede ser mayor que yo quien fuere mejor que yo.* No dixera mas, aunque huviera leído aquel célebre dicho de San Agustin: *In his, quæ non mole, sed virtute præstant idem est majus esse, quod melius esse. En aquellas cosas, que se miden, no por la quantidad, sino por la virtud, lo mismo es ser mayor, que ser mejor.*

15 Sean celebrados como Heroes un Theodosio, un Carlo Magno, un Gofredo de Bullón, un Jorge Castrioto; en fin, todos aquellos en quienes la fortuna sirvió al valor, y el valor à la Justicia: aquellos, à quienes solo arrancaban la espada de la cinta, ò el interés del Cielo, ò la utilidad del Público: aquellos, que en las guerras solo abrazaban como suyos el trabajo, y el riesgo, dexando intacto, como ageno, el fruto: aquellos, que fueron pacificos por inclinacion, y guerreros por necessidad. En fin, queden estampadas en la memoria de los hombres, para exemplo de los venideros, las imagenes de los Principes justos, cle-

clementes, sabios, animosos, en cuyo Cetro reynó la Justicia, y cuya espada nunca hirió la propria conciencia.

16 Pero descartense del numero de los Heroes essos coronados Tigres, que llaman Principes Conquistadores, para ponerse en el de los delinquentes. Derribense sus estatuas, ò trasladense sus imagenes del Palacio à la casa de las fieras, porque esté siquiera la copia, donde debiera haver estado el original. No obstante, dexaré por ahora aqui estampada una imagen comun de todos los Principes Conquistadores, que hallo formada muy al vivo en ciertas palabras, que dixo, estando para morir, un Principe, à quien se dió este epitheto, y fue Guillelmo el Primero de Inglaterra.

17 Este Principe, en aquel ultimo espacio de la vida, en que, por mirarse de cerca la Eternidad, se empiezan à ver las cosas como son en sí: quando se abren los ojos del alma al passo que se ván cerrando los del cuerpo: quando sus victorias passadas le mordian la conciencia, sin alhagar la ambicion, no sé si por arrepentimiento, ò por despecho, ò por desahogo, haciendo una triste reflexion sobre la suma de sus hechos, hizo esta confession delante de los Proceres, que cercaban la cama: *Yo he aborrecido à los Ingleses; deshonré la Nobleza; mortifiqué al Pueblo; quité à muchos la hacienda; hice morir por la hambre, y por la espada infinita gente; y en fin, he desolado esta bella, è ilustre Nacion con la muerte de muchos millares de hombres.* En estas pocas lineas están pintadas con sus verdaderos colores las hazañas de aquel Conquistador; y las de todos los que han gozado el mismo epitheto, se pueden dibujar con los mismos rasgos.

18 He dicho las de todos; porque, como yá se

notó arriba, la sed hydropica de dominar, dolencia general de los Conquistadores, los inclina à engrandecer su Imperio, no solo entre los estraños, mas tambien entre sus proprios subditos. La ambicion que los agíta, no solo anhela à romper las margenes de la Corona, mas tambien las de la Justicia. No contentos con una dominacion legitima aspiran al Despotismo. Miran como estorvo de su grandeza la equidad, y solo hallan ensanches proporcionados à su espiritu en la tyranía. Infelíz estado el de un Reyno, quando al que le gobierna se le encaja este capricho. La lastima es, que se les encaja tambien à muchos, que no son Conquistadores, ni piensan en serlo, sino de sus proprios vassallos.

19 Es esta otra especie de conquista mas odiosa, y mas barata: porque no se debe al valor, sino à la astucia: no à las fatigas de la campaña, sino à las cavilaciones del Gabinete. Conquistanse los proprios subditos, haciendose mas subditos, atando con mas pesadas cadenas la libertad, transfiriendo el vassallage à esclavitud. Es heredada la dominacion hasta donde es justa; es usurpada desde donde empieza à ser violenta. ¡Pero infelíz grangería la que por esta parte hace la ambicion! ¿Qué interessa el Principe en poner en dura servidumbre los cuerpos, si al mismo tiempo se enagena las almas? Pierde lo mejor de sus vassallos, que es el amor, dandole à cambio por una porcion mas de miedo. Desposseese de los corazones, gravando los pechos. Privase de la mayor dulzura del reynar, que consiste en verse obedecido por inclinacion el que manda por ley. ¿Qué deleyte puede dár una dominacion, donde en cada vassallo se considera una fiera indignada contra la cadena, que la aprisiona? ¿Qué seguridad tendrá contra los estraños, quien hi-

zo desafectos à los suyos? ¿Ni qué seguridad tendrá, aun contra los mismos suyos, quien à los suyos hizo estraños? Diganlo essos Monarcas del Oriente, donde por afectar tanto los Principes ser arbitros de las vidas de los vassallos, se constituyen algunas veces los vassallos arbitros de las vidas de los Principes.

§. IV.

20 LA culpa de este abuso, quando le hay, tienen mal intencionados Ministros, y viles aduladores. Aquellos se interessan en extender el Imperio mas allá de lo justo, porque por participacion les toca algo de aquella propassada autoridad. Estos ván à ganar la gracia del Principe con el arbitrio facil, que le proponen, para elevar à mayor celsitud su jurisdiccion. Con este fin no cessan de representarle, que la total independencia es essencial à la Corona: que las leyes, y costumbres son limitativos indignos de la soberanía: que un Monarca, tanto se hace mas espectable, quanto reyna mas absoluto: que la medida justa de la autoridad Real es la voluntad del Rey: que tanto mayor exaltacion logra el Solio, quanto à mayor profundidad se vé abatido el Pueblo: que en fin, un Rey es Deidad en la tierra; y tanto esfuerzan esta maxima, que quanto es de su parte procuran olvidarle de que hay otra Deidad superior en el Cielo.

21 Es bello à este proposito un caso, que refiere en sus *Anecdotas* Juan Reynaldo de Segrais. Estaban algunos Cortesanos entreteniendo con Maximas de Politica tyrana, semejantes à las expressadas, al Gran Luis Decimoquarto, quando aquel Principe no tenia mas de quince años. Creo, que à cinco mas que tuviera, el menor castigo que les daría, sería desterrarlos

para siempre de su presencia, y de la Corte. Mas la falta de experiencia, la capacidad, aun no del todo formada, juntas con el ardor de su vivissimo espiritu, le hacían oír con agrado, como proporcionada à la grandeza de su corazon, aquella idéa de un ilimitado poder: al tiempo mismo, que el Mariscal de Etré, hombre anciano, de gran consejo, y maduréz, que se hallaba poco distante de el Rey, estaba escuchando à aquellos aduladores con suma indignacion. Prosiguiendo estos su assumpto, traxeron à la conversacion el exemplo de los Emperadores Otomanos, refiriendo como aquellos Monarcas son dueños despoticos de las vidas, y haciendas de sus vassallos. *Verdaderamente esso es reynar* (dixo el Gran Luis) *felices Monarcas por cierto*, como confirmando con su aprobacion aquel modo de dominio. Traspassaronle estas palabras el corazon de parte à parte al buen Mariscal de Etré, por considerar las perniciosas resultas de aquella condescendencia; y llegandose promptamente al Rey, intrepido le dixo: *Pero, Señor, advertid, que à dos, ò tres de essos Emperadores en mis dias les dieron garrote sus vassallos.* El Mariscal de Villeroy, digno Ayo, ò Gobernador del Regio Joven, que estaba à alguna distancia, pero todo lo havía oído, arrebatado de gozo, rompió atropelladamente por todos los que estaban en medio, hasta llegar al de Etré, à quien abrazó publicamente, dandole cordialissimas gracias por tan oportuna, y util advertencia. Ojalá huviesse siempre al lado de los Principes algunos hombres de libertad tan generosa, para acudir promptos con la triaca, quando la lisonja los brinda con el veneno de la tyranía en el vaso dorado de la grandeza.

§. V.

§. V.

22 LA primera edad de los Principes es la mas susceptiva, assi de perniciosas, como de saludables Maximas. Echan altas raíces en el alma las impressiones de la puericia. Segun el cultivo que recibe entonces, fructifica despues. En muy pocos falsea esta regla. En Jacobo, sexto Rey de Escocia, y Primero de este nombre en Inglaterra, concurrieron grandes circunstancias favorables, para que fuesse zeloso Catholico. Tenia buen entendimiento, y no mala indole. Era hijo de la excelente Reyna Maria Stuarda, de cuyo exemplo se podia esperar una eficacissima influencia en el animo del hijo. La dilatada prision, y lastimosa muerte de aquella muger admirable, debian irritarle contra la Heregía, siendo cierto, que en el motivo de aquella Tragedia se mezcló con la Politica sangrienta de Isabela la causa de Religion. Sin embargo, las malignas sugestiones de un mal Ayo, desbarataron tantos saludables influxos. Jorge Bucanan, que fue Preceptor suyo, le inspiró tan eficazmente los nuevos dogmas, que nunca se apartó de ellos. Cuentase de aquel depravado Herege, (si yá no fue Atheista, como piensan algunos, los quales en prueba refieren, que cercano à la muerte, dixo, que mas verdades hallaba en la Historia natural de Plinio, que en la Sagrada Escritura) que quando queria castigar al niño Jacobo, se vestía un habito de San Francisco, à fin de estampar en su espiritu un horror indeleble, no solo ázia los Religiosos de aquella Sagrada Orden, mas tambien ázia todos los de la Religion Romana. Conocia bien, que duran siempre las imagenes, ò agradables, ò terribles, que se imprimen en la primera edad.

Por

23 Por tanto es importantissima en los Reynos la eleccion de Ayos, que han de regir la puericia de los Principes, y en los Ayos mismos la eleccion de Maximas, que han de inspirar à sus alumnos. Nuestra España está hoy dando un grande exemplo en esta materia à todas las Naciones. Quando no nos dieran tantas, y tan bellas esperanzas el espiritu excelso, la discreta, y amable entereza de nuestro Principe Fernando, la dulcissima viveza del Serenissimo Infante Carlos, y la benignissima tranquilidad del Serenissimo Phelipe: quando à la indole extremamente noble de estos tres hechizos de nuestros corazones no coadyuvassen tantos, y tan grandes exemplos de Catholicissima piedad de sus Augustos Padres, bastaría el cuidado que huvo en su educacion, para assegurarnos de que hemos de lograr en los tres, si el Cielo nos conserva sus preciosas vidas, tres Principes cabalissimos. Las brillantes señas, que yá en su tierna edad nos dán del cordial amor, que professan à sus Españoles, testifican, que la instruccion, que han tenido, y tienen, es conforme à las reglas de la mas racional, y Christiana Politica. Sobre cuyo assumpto referiré aqui lo que, con ocasion de mis Escritos, me passó con el Señor Infante Don Carlos, por satisfacer una quexa de su Alteza, dando juntamente à toda España una gratissima noticia.

24 Haviendose dignado su Alteza de leer parte de mi segundo Tomo, luego que salió al público, tropezó en aquella Tabla trasladada del Padre Juan Zahn, doctissimo Premonstratense, donde se representa el cotejo de las cinco Naciones principales de Europa, en genios, y costumbres. Dixe con propriedad, que tropezó, porque verdaderamente fue escandalo para su ternura con los Españoles, vér en aquella Tabla mal-

maltratada à nuestra Nacion en dos, ò tres partidas: en tanto grado, que le dixo à su Ayo, el Señor Don Francisco de Aguirre, que aquel libro, ò por lo menos la tabla, se debia dár al fuego. Satisfizole el Ayo, diciendole, que en aquella tabla no estaba expressado mi dictamen, sino el de aquel Autor Alemán, à quien citaba, y que yo, bien lexos de convenir con él en lo que dice de nuestra Nacion, protestaba en la pagina antecedente, que en quanto à esto, le tenía por poco veridico. Templó esto, pero no extinguió del todo el resentimiento del amabilissimo Infante, porque siempre hería sus ojos la tabla, por mas que dentro de su entendimiento me defendia la protesta: de modo, que haviendo yo logrado pocos dias despues la dicha de besar su mano, me dió algunas señas de su enojo, y à su Ayo repitió en mi presencia, que havía de quemar aquella tabla. Bien es verdad, que observé mal avenida la apacibilidad del semblante con el rigor de la sentencia. Su genio se havía puesto de mi parte contra su colera; y en aquellos suavissimos, y soberanos ojos, que à todos momentos están decretando gracias, parecia que la Piedad se estaba riendo de la Ira.

25 Es cierto, que en aquel cotejo de Naciones no expressé mi dictamen, sino el del Padre Zahn, ò el que este Autor dice ser juicio comun; antes bien manifesté ser contrario al mio en todo lo que es menos favorable à los Españoles. Para cuya confirmacion, y satisfaccion mayor del Serenissimo Infante, de nuevo contradigo, y positivamente desapruebo quanto es ofensivo de nuestra Nacion en dicha tabla. Si Dios me dá vida, espero manifestar en algun Discurso del siguiente Tomo el ventajoso concepto, que tengo hecho de los Españoles, en quanto à algunas partidas en

que

que les hace poca merced el vulgo de las Naciones Estrangeras.

26 Lo que hemos dicho en los tres numeros antecedentes, en cuyo assumpto pudiera extenderse mucho mas la verdad, sin llegar à los confines de la lisonja, à nadie puede parecer digression, siendo exemplo, que persuade el proposito principal de este Discurso.

§. VI.

27 Digo, pues, otra vez, que siendo cierto, que el alma en el estado de la puericia recibe las impressiones como cera, y las retiene como bronce, es importantissimo inspirar Maximas saludables à los Principes en essa edad. El methodo de educacion doctrinal, que à este fin se debe observar, es empezar por la Religion, proseguir con la Ethica, ò Moral, y acabar con la Politica. Entre estas tres partes hay un enlaze admirable. La Religion (no hablamos aqui de ella, en quanto es Virtud especial, sino en quanto incluye la verdadera creencia) informa el entendimiento de las grandezas de Dios, y dispone el corazon para amarle. La Ethica, ò instruccion Moral rige todas las acciones, para que conspiren unanimes à este fin, sirviendo al mismo tiempo de vehiculo, ò disposicion ultima para la mas sana politica; ò por mejor decir, la Ethica del Principe, en quanto Principe, no es otra cosa, que la misma Politica tomada en general, porque esta consiste en la coleccion de todas aquellas virtudes, que conducen para gobernar bien.

28 El uso de buenos libros es muy util para informar à los Principes de la Politica recta. ¿Mas quáles son los buenos libros? Creo que muy pocos. Los

que

que contienen sana doctrina son infinitos. ¿Pero qué importa que instruyan, si no mueven? Lo dificil en lo Moral no es el conocimiento de lo recto, sino el movimiento, ò inclinacion eficáz à obrarlo. Hay unos libros de clausulas cortadas, y arredondadas con afectacion (siguiendo el estilo de Seneca, que el otro Emperador llamaba *Arena sin cal*) las quales todo son retintin para el oído, sin que el eco llegue al corazon. Hay otros llenos de textos, y conceptos pulpitables, que en vez de ilustrar confunden, en vez de mover fastidian. Otros, que abundan de sentencias de Thucydides, Polybio, Tacito, Livio, y Salustio, mezcladas con gran copia de passages historicos. De todos estos diré lo que Apeles dixo à un discipulo suyo, que havía pintado à Helena con muy poca hermosura, pero con costoso vestido, y muy llena de joyas: *Cum non posses facere pulchram, fecisti divitem. No pudiendo hacerla hermosa, la hiciste rica.* Essos adornos forasteros, con que la erudicion aliña la virtud, en los libros que tratan de ella, nada conducen para encender en su amor à los que los leen. Solo logrará esse efecto quien supiere pintar con vivos colores su nativa hermosura; quien tuviere arte, y genio para imprimir en el entendimiento una idéa clara, agradable, magnifica de su belleza.

29 Pero mejor que los mejores libros es la buena conversacion. La enseñanza, que se comunica por medio de la voz, es natural; la de la escritura artificial: aquella animada, esta muerta; por consiguiente, aquella eficáz, y activa; esta languida. La lengua escribe en la alma, como la mano en el papel. Lo que se oye, es el primer traslado, que se saca de la mente del que instruye; lo que se lee, yá es copia de copia. Si los Principes niños fuessen cotidianamente entretenidos por

personas discretas, y bien intencionadas, qualquiera se podría constituir fiador de sus futuros aciertos. La doctrina, que mejor se insinúa, es la que se sugiere debaxo del velo de diversion. Como lo que se come con gusto nutre mejor el cuerpo; lo que se escucha con deleyte aprovecha mas à la alma. La voz de enseñanza, es desapacible à la niñéz; assi conviene, en quanto se pueda, quitarle el nombre, dexando la substancia. En los Principes mucho mas, porque yá desde entonces empieza à inspirarles, ò la vanidad propria, ò la adulacion agena, que su fortuna no necessita de doctrina. Reglas de Justicia, y Prudencia civil, dulcemente mezcladas con narraciones harmoniosas, y apacibles de algunos hechos de Principes justos, que obrando bien consiguieron quanto intentaban, logrando al mismo tiempo la adoracion de los suyos, y la admiracion de los estraños, todo ingerido por sugeto, cuya conversacion les agrada, no como que los dirige, sino como que los divierte, les sepulta en el espiritu una semilla de buena casta, de quien se puede esperar à su tiempo excelente fruto. En la edad mas tierna tienen tambien cabimiento las Fabulas, porque los niños gustan de cuentos. Por cuya razon, el Sabio Arzobispo de Cambray Francisco de Salinac, para la educacion del señor Duque de Borgoña, cuyo Preceptor fué, con discreta invencion, compuso una coleccion de Fabulas graciosissimas, donde, siguiendo el ayre de las que las viejas suelen contar à los niños, ò los niños unos à otros, en dulcissimo estilo incluyó quantos preceptos componen la mas Christiana Politica. He debido las obras de este excelente Autor à la liberalidad, y amor del señor Marqués del Surco, Ayo dignissimo del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, que en su instruccion em-

emplea utilissimamente la doctrina de aquel admirable Prelado, de quien fué intimo amigo.

§. VII.

30 AUnque las lecciones, que se dán à los Principes, se deben encaminar à enamorarlos de todas las virtudes, que les convienen como Principes, y como hombres, importa sobre todo inclinarlos à la moderacion de animo, virtud opuesta à la ambicion. Otros vicios son malos para ellos, y para uno, ù otro particular. La ambicion, ò apetito desordenado de dominar, es perniciosa para todo el Reyno. Un Principe injusto, un Principe cruel, no hay duda que son aborrecibles en extremo. Con todo, si se atiende al daño, es mucho mayor, por mas general, el que causa el ambicioso. La injusticia, y la crueldad se exercitan en determinados individuos; la ambicion oprime à todos. Digamoslo mejor: El injusto, y cruel es injusto, y cruel con algunos particulares; el ambicioso es injusto, y cruel con toda la República. Estos son los passos ordinarios de la ambicion: Empieza por la injusticia, prosigue por el rigor, y acaba por la crueldad. Es injusto con toda la República el Principe, que quiere gravarla mas de lo que permite la equidad, extendiendo su arbitrio fuera de los limites, que le prescribe la recta razon. ¿Y qué sucede luego, que se introduce esta dominacion violenta? Que los vassallos se quexan, y el Principe, mirando la quexa, por sumisa que sea, como agravio, empieza à decretar castigos. Veisle yá puesto en el rigor. A los castigos se sigue, que suenen mas altos los clamores de las quexas; y como el grito del oprimido en los oídos del Principe tiene eco de rebelde, aumentandose con color de Justi-

cia el rigor, asciende al grado de crueldad. En caso que no se llegue à estas extremidades, porque el miedo les sufoca à los afligidos la voz dentro del pecho; ¿qué mayor tormento, que tener sobre los hombros un pesado yugo, y juntamente al cuello un lazo, que les impide el desahogo del gemido? Siendo este, pues, un gran martyrio, no puede la opression, que le induce, dexar de ser una gran crueldad.

§. VIII.

31 YO no estraño, que hayan llegado algunos Principes à este excesso, antes admiro, que no hayan llegado todos, ò casi todos. El apetito sediento de dominar, que nunca se sacia, es natural en el corazon humano; y siendo en todos ingenito por la naturaleza, en los Principes le estimula la adulacion. Frequentemente oyen hyperboles exquisitos, unos que elevan el carácter, otros la persona. Representaseles su superioridad à los demás hombres, como si ellos fuessen mas que hombres, ò los demás fuessen menos. Es gratissima à su imaginacion esta imagen ostentosa de grandeza, y no hay que estrañar, que la constituyan Idolo de los Pueblos, que los obedecen, para que le ofrezcan en sacrificio quanto tienen de precioso. Algunos Politicos hacen para este fin alianza con los aduladores, pareciendoles que hacen mas excelso, y generoso el espiritu de los Principes, imprimiendoles una idéa grande de la propria excelencia. Y no dudo, que esto convendria, quando se reconociesse en ellos un corazon muy apocado. Mas por lo comun, en su educacion importa imprimirles solamente aquellas Maximas, que dicta la Religion, la Virtud, la Humanidad. Assi se les debe proponer.

Que

32 Que el Rey es hombre como los demás, hijo del mismo padre comun, igual por naturaleza, y solo desigual en la fortuna.

33 Que esta fortuna, imaginela grande quanto quisiere, toda se la debe à Dios, el qual pudo poner otra estirpe diferente en el Trono, y à nadie haría injusticia, aunque huviesse elevado à la Magestad la que hoy es la mas humilde del Reyno, ò huviesse abatido à la mas baxa clase del Reyno la que hoy goza la Magestad.

34 Que quanto mayor idéa tenga de su grandeza, tanto mayor debe ser su agradecimiento à la Magestad Divina, que se la ha conferido, y à proporcion està mas obligado à servir à Dios, que los demás hombres.

35 Que Dios no hizo el Reyno para el Rey, sino el Rey para el Reyno. Assi el gobierno se debe dirigir, no al interés de su Persona, sino al de la República. Por esso Aristoteles señaló por distintivo essencial entre el Rey, y el Tyrano, el que este mira solo à su conveniencia propria: aquel atiende al bien comun.

39 Que consiguientemente aquella expression interpuesta en los Decretos, de ser lo que se ordena del agrado, ò servicio Real, supone que al Rey solo le agrada lo que se ordena al bien público. A los vassallos solo les toca obedecer al Rey. Al Rey solo mandar lo que importa à los vassallos.

37 Que como los vassallos están obligados à executar lo que es del agrado del Rey, el Rey está obligado à mandar lo que es del agrado de Dios.

38 Que el poder ordenar solamente lo que fuere justo no disminuye su autoridad, antes la engrandece. A Dios le es impossible accion alguna, que no sea jus-

justa, y recta, sin que por esto dexe de ser Omnipotente.

39 Que un Rey haviendo subido à la cumbre de la gloria humana, no puede ascender à otra altura superior, sino por el arduo camino de la virtud: esto es, solo puede ser mayor siendo mejor.

40 Que lo mas dificil, y por tanto lo mas glorioso en un Rey, no es conquistar nuevos Reynos, sino gobernar bien los que posee. Dixo un Palaciego delante de Augusto, que Alexandro, à los treinta y dos años de edad, considerando, que muy en breve tendria todo el Mundo sujeto, y assi no havria lugar à nuevas conquistas, dudaba en qué se podria ocupar despues. *Muy necio* (replicó Augusto) *era segun esso Alexandro. Lo mas arduo, y trabajoso le restaba, que era gobernar bien lo conquistado.* Otros atribuyen este dicho à Alonso el Quinto de Aragon.

41 Que si se hace cuenta de los Principes, que fueron grandes guerreros, y de los que fueron insignemente virtuosos, se halla mucho menor numero de estos, que de aquellos. Quando la virtud no fuesse mas estimable en los Reyes, que la gloria Militar, bastaria para hacerla mas preciosa el ser mas rara. Favio Vopisco refiere de un bufon, que decia, que todos los Principes buenos, que havía havido en el Mundo, se podian esculpir en un anillo, para dár à entender, que eran poquissimos. Como hablaba de Reyes Idolatras, porque no conocia otros, podia decirlo con verdad: Hoy es otra cosa. Aunque siempre son mas los Guerreros, y Politicos, que los Santos.

42 Que como los vassallos son deudores de su obediencia, y respeto al Rey, este es deudor de su cariño à los vassallos. El Rey tiene dos generos de hijos,

jos, unos como hombre, otros como Principe: unos naturales, otros politicos. Estos son todos sus subditos, y como tales los ha de amar. Los habitadores de Sichem, de quienes era Principe Hemor, son llamados en la Escritura hijos de Hemor.

43 Que este amor no debe estorbarle, antes empeñarle al castigo de los delinquentes: porque el mayor bien, que puede hacer à sus vassallos, es exterminar los malhechores.

44 Que los efectos de su amor, mas debe sentirlos el comun del Pueblo, que sus Ministros, especialmente los mas cercanos à la persona. A estos se les ha de dispensar el cariño à proporcion del merito; y es importantissimo no passar esta raya. Bueno es que los Ministros amen al Principe; pero juzgo mas util al público el que le teman. Será felicissimo un Reyno, donde los subditos teman à los Ministros, los Ministros al Rey, y el Rey à Dios.

45 Que sobre todo, deben experimentarle terrible aquellos à quienes halláre defectuosos en la verdad de los informes, que le dán sobre importancias públicas, y aun sobre las particulares. Raro Principe hay, que no desee lo que es de la mayor conveniencia de sus vassallos; pero suele no lograrse esta, por las torcidas noticias, que llegan à sus oídos.

46 Que para assegurarse de recibirlas puras, no hay otro medio, sino el de conceder facil accesso à todos. Desengañarán unos de lo que engañaren otros; ò ninguno engañará, de miedo que otro desengañe. Si alguno llega à hacerse dueño unico del oído del Rey, sin mas diligencia, está hecho dueño unico del Rey, y del Reyno.

47 Que reciba con agrado à todos los que le hablen; y aun mas à los humildes; porque estos, por

mas

mas medrosos, necessitan de mas aliento para su desahogo. Augusto, à uno que llegó à entregarle un memorial temblando, le preguntó, con semblante humanissimo, si trataba con alguna Fiera. Esto, sobre conciliarle eficazmente el amor de los vassallos, facilita à los que logran audiencia, clara, y entera exposicion de lo que tienen que decir; pues una lengua trecmula, nunca pronuncia con claridad, y el temor suele cortar el camino, que hay desde el pecho al labio.

48 Que se muestre tan zeloso amante de la Justicia, aun con dispendio de la propria conveniencia, que, quando el Fiscal disputa à favor de sus interesses, contra la pretension de alguno, ù de algunos vassallos, entiendan los Jueces, que no le lisongean, dando la sentencia à favor suyo. Esta es una gran leccion, que, entre otras, dió el Santo Rey Luis à su Primogenito, y successor Phelipe, estando para morir. Refierela el Senescal Joinville, Ministro muy amado de aquel admirable Monarca, concebida en estas palabras: *Si alguno tuviere contigo querella, ò litigio, has de mostrarte propenso à favor de tu contrario, hasta que te conste ciertamente de la verdad. De este modo asegurarás, que tus Consejeros, y Ministros estén siempre à favor de la Justicia.* ¡O advertencia digna de esculpirse en laminas de oro!

49 Que sin embargo de la piedad, benignidad, y amor, que tanto se le encomiendan, quanto le conste con evidencia, que alguna resolucion importa al bien público, no debe omitir la execucion por las quexas de algunos vassallos. Tal vez estos no alcanzan su importancia; y tal vez es preciso tolerar el gravamen de una pequeña parte de el Reyno por el bien del todo.

50 Que quando consulte al Jurista, al Theologo,

ò

ò al Politico, oculte la inclinacion de su animo, y oyga la respuesta con perfecta indiferencia. Si no lo hace assi, y mucho mas, si hay recompensa para el que habla à gusto, ò ceño para el que responde con libertad christiana; la precaucion de la consulta no le quitará ser reo del desacierto; pues se sabe, que à un Rey nunca faltarán Politicos, Theologos, y Juristas, que digan, que conviene lo que él quiere que se haga.

51 Que en fin ha de morir, y que en el mismo momento que muera, ha de comparecer, como el mas humilde reo de la Tierra, delante de el Rey de los Reyes, à dár cuenta de todas sus acciones. Terrible contemplo la residencia de un Rey en aquel tremendo Tribunal. A los delinquentes particulares se hace cargo de uno, ù otro homicidio, de uno, ù otro hurto: à un Rey iniquo se contarán por millares, y aun por millones los homicidios, y robos. En una guerra injusta, que mueva, quantos mueren de uno, y otro partido, que por pocos que sean, son algunos miles, mueren por su cuenta. Quantos menoscabos padecen en sus haciendas los vassallos de uno, y otro Reyno, por subvenir à las expensas Militares, se le imputan, como à causa del daño. Y siendo millones de hombres los damnificados, à millones sube la cuenta de las injusticias.

52 De estas, y otras advertencias, semejantes, me parece justo imbuir el animo de los Principes en su tierna edad, no proponiendoselas con la sequedad, y desnudéz, que tienen en este escrito, sí texiendolas con oportunidad, y dulzura en las conversaciones politicas, que se ofrezcan: En que se debe huir la odiosa afectacion de magisterio, y procurar introducir la doctrina en trage de entretenimiento racional.

53 No ignoro, que si los Principes son pusilanimes,

mes, ò escrupulosos, conviene en varias ocurrencias ensanchar su espiritu con menos severas maximas. Pero los que están destinados à su instruccion en la puericia, pueden descuidar en esta materia, porque deben creer, que quando sus alumnos ocupen el Solio, tendrán à su lado muchos que suplan este defecto.

§. IX.

54 TAO que hemos escrito en este Discurso, si se atiende precisamente al estado presente de nuestra España, solo puede producir la utilidad de una honesta diversion al que leyere, ò quando mas del conocimiento de algunas verdades morales à los que no las alcanzaren: pues ni los Reales niños, que hoy ván creciendo en virtudes para bien de esta Monarquía, ni los sugetos destinados à su enseñanza necessitan de nuestros avisos; antes mi Theorica sigue los passos de su Practica. Mas esta es una condicion general de todas las advertencias, que se escriben para Principes, que solo se dán à la estampa, quando no son necessarias. Nadie escribe contra la tyranía, reynando un Tyrano: nadie contra la ambicion, dominando un Ambicioso: nadie contra la avaricia, imperando un Avaro. Quantas maximas se imprimen opuestas à las que practíca el gobierno existente, se reputan satyras contra el gobierno. Assi el Autor incurre la indignacion del Principe, sin aprovechar al público. El escrito se suprime como ofensivo: con que totalmente se pierde el trabajo, porque ni entonces, ni despues se logra el fruto.

55 De aqui se sigue, que el tiempo oportuno para sacar à luz Tratados de Politica recta, es unicamente aquel, en que essa misma Politica se practíca. Entoces se siembra, para que fructifique despues: y aun en-

entonces fructifica algo, porque el Principe existente se assegura mas de que es derecho el camino que sigue, y se fortifica en sus buenos propositos. A este le sirve la doctrina de confortativo, à los venideros de preservativo.

SCEPTICISMO PHILOSOFICO.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 HAY tanta latitud en el Scepticismo, y son tan diferentes sus grados, que con este nombre, segun la varia extension que se dá à su significado, se designan el error mas desatinado, y el modo de philosofar mas cuerdo. El Scepticismo rígido es un delirio extravagante; el moderado una cautela prudente. Pero los que en este siglo tomaron el empeño de impugnar à los Scepticos mas moderados, no sé si por ignorancia, ò por malicia confunden uno, y otro. La ignorancia en esta materia es tan grossera, que me persuade à que sea por malicia; y la malicia es tan detestable, que me persuade à que sea por ignorancia.

2 Aunque la voz Griega *Scepsis* (de donde vienen *Sceptico*, y *Scepticismo*) significa inquisicion, investigacion, especulacion, &c. yá el uso ha alterado algo la significacion de estas voces. Por lo qual hoy Sceptico significa lo mismo que *Dubitante*, y Scepticismo aquella Profession particular, que hacen los Scepticos de dudar, y suspender el assenso en las materias controvertibles, ò disputables.

3 Esta duda, ò suspension de assenso puede ser mas, ò menos racional, segun la mayor, ò menor extension que se le dá, y segun las materias à que se aplica. Assi como dudar de muchas cosas es prudencia, dudar de todas es locura.

§. II.

4 AUnque comunmente los Escritores nos representan algunos sutíles Philosofos de la antiguedad, obstinados en suspender el assenso à quanto les proponia, ò la razon, ò el sentido, y acerrimos defensores del Scepticismo universal, sin excepcion alguna; para mí es harto dudoso, que esto fuesse su verdadero sentir. Antes creeré, que por ostentar su ingenio en la disputa, ò por otro motivo, hablaron diferentemente que sentian. En este numero son singularmente señalados Arcesilao, Carneades, y Pyrrhon. Pero el primero, si creemos à Sexto Empyrico, era Sceptico solo en la apariencia, y Platonico en la realidad, observando el methodo de disputar problematicamente de todo en público, sugiriendo al mismo tiempo en secreto la doctrina Platonica à los discipulos que hallaba mas capaces. Cicerón dice, que el ardor de impugnar en todo à su condiscipulo, y emulo Zenón le conduxo al temoso empeño de refutar (contra su propria mente) quantos dogmas se le proponian. A que podemos añadir, que, segun el testimonio de Diogenes Laercio, nunca llegó Arcesilao al extremo de negar el assenso al informe de los sentidos; antes despreciaba con irrision à los que ponían el Scepticismo en este punto.

5 De Carneades, Philosofo sutilissimo, y Orador eminente, en tan alto grado, que Cicerón en varias partes habla de él con admiracion, y envidia; y asse-

gu-

gura, que con la agudeza de su ingenio, y torrente de su facundia, persuadia à todos sus oyentes quanto queria; dicen Numenio, y Quintiliano lo mismo; esto es, que el prurito de disputar, y la ambicion de ostentar su agudeza en la impugnacion de los mas constantes Axiomas, y de quantas especies ministran los sentidos, le hizo parecer Sceptico rigurosissimo. Lo que podemos assegurar es, que si una Historieta, que refiere Numenio, es verdadera, Carneades creía à sus ojos tanto, como otro qualquiera hombre. Fue el caso, que haviendo sorprehendido à una Concubina suya en los brazos de su querido discipulo Mentor, ofendido de la alevosía de este, rompió para siempre con él, y le excluyó de la succession en la Academia. ¿Cómo entonces no dudó, como buen Sceptico, si era ilusion de la vista la representacion de aquella obscenidad? Yo pienso que hasta ahora no huvo Sceptico alguno en el Mundo, que puesto en la misma prueba mantuviesse indiferentes la mente, y el corazon.

6 De Pyrrhon, el mas famoso entre los Scepticos; tanto, que obscureciendo en algun modo à los demás, dió su nombre al systéma de la duda universal, y à los Sectarios de él, pues hoy aquel se llama Pyrrhonismo, y estos Pyrrhonianos, se dice comunmente, que estaba tan fuertemente encaprichado de la suspension de assenso à lo mismo que veía, y palpaba, que ni se apartaba, aunque viesse venir derecho à su encuentro un caballo desbocado, ò un perro rabioso, ni suspendia el passo aun quando advertia que caminaba à un precipicio; y que mil veces huviera perecido en estos riesgos, si sus amigos, velando à su seguridad, no le huvieran apartado de ellos. En medio de que esta especie está muy vulgarizada, no sé que entre los antiguos Escritores haya otro fiador de ella, mas que Anti-

tigono Carystio, Historiador Griego, coetaneo, ò proximo à la edad de Pyrrhon; por lo menos el eruditissimo Lamota Levayer le cita como unico por ella. Y aun de Antigono Carystio dudo que la dé assertivamente, porque en Eusebio (*de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 18.) se halla citado este Autor para un hecho contradictorio à aquella noticia; y es, que en una ocasion, yendo à acometer un perro à Pyrrhon, este huyó, y se subió à un arbol para evadir el peligro: sobre cuyo assumpto hicieron burla de él los que estaban presentes, dandole en rostro con la discrepancia que observaban entre su modo de obrar, y su doctrina.

7 Pero diga lo que quisiere Antigono Carystio, (Autor, que no he visto) ù otro qualquiera, que acredite aquella noticia, sin miedo de ser injustos, condenarémos, como increíble, el que llegasse à tanto la extravagancia de Pyrrhon. Este Philosofo vivió noventa años, y en tan dilatada edad no es verisimil, que lograsse siempre la assistencia de sus amigos, para librarle de tantos riesgos, como precisamente havian de ocurrir à un hombre de tan temeraria conducta, y singularmente en el largo viage, que hizo à la India para consultar à los Gymnosophistas. Diogenes Laercio, que es quien nos dá noticia de la larga edad de Pyrrhon, y de su viage à la India, nos assegura tambien, que era Pyrrhon de genio sumamente solitario, lo qual no es muy compatible con estár siempre cercado de sus amigos: ni es admissible que tuviesse muchos, ni muy finos un hombre tan ridiculo. En fin, los Ciudadanos de Elide, Patria suya, le eligieron Pontifice Supremo de su Religion. ¿Cómo es creíble, que fiassen este empleo à un hombre, que justissimamente debian tener por fatuo, si su Scepticismo llegasse al grado, que

que hemos dicho? Donde tambien es de notar, que este hecho le absuelve de la nota de impiedad, que comunmente le imponen, pues no le havían de entregar sus compatriotas el soberano Ministerio de la Religion, si conociessen, que no professaba Religion alguna, ò que dudaba de la existencia de la Deidad. ¿Qué devocion, ò zelo se puede esperar para el servicio del Templo, de quien ignora, ò duda, si existe el objeto del culto?

§. III.

8 NO solo de los Philosofos dichos, pero ni de otro alguno creo, que siguiesse de corazon el systéma de la duda universal: porque hay objetos, ázia los quales es implicatoria la duda. Nadie puede dudar de su propria existencia. La misma duda es objeto de un conocimiento cierto, pues el que duda, ciertamente sabe que duda. Y si los Scepticos no tenian certeza, de que dudaban, ¿cómo lo afirmaban con tan increíble teson? Assi se debe hacer juicio, que no por dictamen, sí por juego de dispusta defendian algunos el Scepticismo universal. Y si huvo alguno, que verdaderamente assintiesse à él, no debe considerarse como Philosofo, sino como fatuo; y este modo particular de philosofar, impropriamente se puede llamar tal, debiendo à justa razon llamarse un modo particular de delirar.

9 Es, pues, creíble, que aquellos Scepticos mas rígidos, que verdaderamente, y de corazon lo eran, ponian algunas excepciones à la universalidad del systéma, ò entendian este en algun determinado sentido, que le limitaba. Socrates, à quien algunos consideran primer Padre de los Scepticos, decía de sí, que no sabía cosa alguna, sino precisamente, el que todas las co-

cosas ignoraba. Esto yá era poner alguna limitacion, aunque muy menuda. Pero yo pienso, que Socrates, que naturalmente era modesto, solo queria decir, que era muy poco lo que sabía, y esto lo explicaba hyperbolicamente, diciendo, que todo lo ignoraba. San Justino Martyr, y otros Padres, que elogiaron altamente à aquel Philosofo, no lo huvieran hecho, si le tuviessen por Sceptico rígido, que es lo mismo que por impío, pues quien duda de todo, es evidente que no professa Religion alguna; y bien lexos de esso, es muy probable, que los Athenienses le condenaron à muerte, solo por el motivo de que afirmaba la existencia de una Deidad unica. A lo menos es cierto, que hacía irrision de la multitud de Dioses del Gentilismo; por consiguiente, yá sabía la importantissima verdad de que la Deidad es inmultiplicable.

10 Otros Scepticos, que decían, que de todo dudaban, y que de todo se debia dudar, acaso no excluían toda certeza, sí solo certeza cientifica, y demostrativa, la qual, exceptuando el objeto de las Mathematicas, se debe confessar, que en muy pocas cosas la hay. Aun muchas demostraciones Mathematicas, especialmente las muy compuestas, no son incompatibles con el miedo, ò duda reflexa de si hay en ellas alguna oculta falencia, por lo qual dexen de ser verdaderas demostraciones. ¡Quántos presumieron haver demostrado la Quadratura del circulo, cuyos discursos, mirados despues con mas riguroso examen, se hallaron envolver algun sophisma, ò algun supuesto, que se daba por evidente, no siendolo! Las demostraciones Geometricas, con que se prueba la infinita divisibilidad de la quantidad continua, son bastantemente simples; no obstante lo qual, no faltan Autores, que

por

por hacerseles imperceptible la divisibilidad infinita de la quantidad, recelan que haya alguna oculta sofistería en ellas.

11 Otros negaban la fé al informe de los sentidos; pero no tan groseramente, que no usassen de él para dirigir las acciones comunes de la vida humana, y civil. Gobernabanse por él para vivir, mas no para philosofar. La representacion de los sentidos les servía para buscar lo util, y huir lo nocivo, mas no para determinar por ella la Theoria del objeto.

12 Los fundamentos, que señalan para esta desconfianza de los sentidos, pueden reducirse à tres. El primero es la distincion, que debe concederse entre la impression que hacen los objetos en el sentido, y el sér absoluto que tienen en sí mismos. Pongamos un exemplo. Decimos, que es amarga la Cicuta. Si por esta expression queremos significar, que esta hierba hace en nuestro paladar tal determinada impression, ò sensacion, à quien llamamos amargura, decimos bien: Pero si queremos decir, que ella en sí misma tiene una qualidad absoluta, à quien damos el mismo nombre, decimos mal; pues si fuesse assi, quantos animales gustan la Cicuta, la hallarian amarga; lo qual no sucede, pues las Cabras la comen, y encuentran gustosa. Del mismo modo discurren los que ván por este camino, en orden à todas las demás especies sensibles. El fuego (dicen) produce en nosotros aquella especie de impression, que llamamos calor; mas no por esto se debe discurrir, que tiene calor en sí mismo: assi como avecindandose mucho produce dolor en nosotros, sin tener dolor en sí mismo; y assi como, por esta razon, no se debe llamar el fuego dolorido, sino quando mas dolorifico, tampoco debe llamarse cálido, sino calorifico; y solo podrá decirse cálido equivocamente, co-

mo se dice *sana*, la Medicina, porque causa la sanidad en el animal.

13 Esta distincion es la maxima fundamental en que estrivan los Philosofos modernos, para negar quantas qualidades sensibles ponen los Aristotelicos en los objetos; de suerte, que resueltamente te dirán, que, ni la nieve es blanca, ni el carbon negro, ni la campana sonóra, ni el clavel fragante; si entiendes estas denominaciones como intrinsecas, ò como provenientes de alguna qualidad, ò forma accidental intrinseca, que haya en los objetos; y solo te las concederán en quanto significan unas determinadas impressiones, que mediante el physico, y corporeo impulso de las particulas insensibles de la materia, resultan en nuestros organos; las quales del mismo modo sirven para buscar lo util, y huir lo nocivo, que aquellas otras formas intrinsecas. Tanto huirán los hombres de comer el arsenico, creyendo à los modernos, que este mineral mata, disolviendo la textura de la sangre con el movimiento rápido de sus particulas; como creyendo á Aristoteles, que todo el daño viene de una qualidad venenosa, existente en el arsenico: y tanto buscarán el oro, creyendo à los modernos, que aquella brillante amarilléz no es otra cosa, que una impression determinada, que hace en la retina la luz, de tal modo particular reflexada por la particular textura de las particulas insensibles del oro, que creyendo à Aristoteles, que es una forma accidental intrinsecamente inherente al mismo oro. Bien sé, que poco há dixo un discreto, que las Damas debian estár muy quexosas de Descartes, porque les quitó de la cara aquella blancura, que tanto las agracia, por ponerla en los ojos del que las mira. Pero esto es bueno solo para chiste; siendo cierto, que igualmente bien puestas quedan para la estimacion, causan-

sando aquella agradable estampa en los ojos, con la particular reflexion, que dá à la luz la determinada textura de las particulas insensibles del cutis de la cara, que produciendola con la qualidad intrinseca, en que constituyen los Aristotelicos la razon de color. Y no sé, que hasta ahora la Philosofia Cartesiana haya servido à nadie de preservativo contra aquel dulce veneno, que llamamos hermosura.

§. IV.

14 EL segundo motivo, para desconfiar del informe de los sentidos, es la experiencia de las alteraciones, que ocasionan en las especies sensibles, ò la interposicion del medio, ò la diferente disposicion del organo. La especie, que passando por medio uniforme, ò homogeneo representa recta la vara, en virtud de la refraccion que padece passando de la agua al ambiente, la representa torcida. El que padece ictericia, todo lo vé de color flavo; y aunque es verdad, que este es un accidente preternatural, no sabemos si prescindiendo de toda disposicion morbosa, hay en varios individuos diferente temperie, y configuracion, bastante à inducir diferentes sensaciones, respecto de un mismo objeto. Y parece lo mas probable ser assi, pues en todo lo que está patente à la observacion, no vemos individuo alguno, que sea perfectamente semejante à otro. Yá se han visto hombres, en quienes el ojo derecho representaba los objetos, ò con diferente color, ò con desigual magnitud, que el izquierdo. (a)

(a) Juan Alphonso Borelli, y otros Modernos dán por assentado, que el vér los objetos mayores, y mas distintos con el ojo izquierdo, no es accidente particular de uno, ù otro individuo, sino comun à todos.

§. V.

15 EL tercer fundamento para dicha desconfianza, es la errada representacion de la Imaginativa, la qual figura, como existentes las sensaciones externas de los objetos, que no hay. Al que le cortaron una pierna le representa su imaginativa la sensacion de dolor, como existente en la pierna, y pie, que yá no tiene. Al Maniaco, que juzga ser de vidrio, ú de barro, ò ser lobo, ò ser perro, se le representan essas formas peregrinas, como evidentemente manifestadas por sus proprios sentidos, de suerte, que el que se imagina de vidrio, jura con invencible seguridad, que vé en sí la transparencia, y palpa la lisura, proprias de aquel compuesto artificial.

16 Este error es comun à todos los hombres en los desvaríos del sueño; pues el que sueña, cree percibir con los sentidos los objetos, que solo percibe con la imaginacion. De aqui forman los Scepticos mas rigidos un argumento molestissimo, para probar, que de todo se debe dudar; porque dicen, nadie tiene certeza de si duerme, ò vela: luego nadie puede tener certeza de si vé, oye, ò palpa estos, ò aquellos objetos; pues por mas que juzgue que está velando, puede ser que esté durmiendo, y que se le represente, como visto, ù oído, lo que es solo imaginado. Yo (pongo por exemplo) contemplo, que ahora estoy escribiendo, y leyendo lo mismo que escribo. ¿Pero qué certeza puedo tener de que escribo, y leo? ¿No he soña

---

dos. Dicen, que esto se conoce colgando una bola en medio de una ventana abierta, la qual se representa mayor, y con mas claridad al ojo izquierdo, que al derecho.

fiado mil veces, que estaba escribiendo, y leyendo? Entonces se me representaban estos exercicios, no como soñados, sino como real, y actualmente practicados: luego puede suceder ahora lo mismo.

17 He dicho, y con razon, que este argumento es molestissimo, porque qualquiera cosa que se responda, se tiene siempre sobre los brazos al contrario, insistiendo con igual fuerza, que al principio. Por lo menos hasta ahora no he visto dár à él solucion alguna, que quiebre poco, ò mucho su fuerza. Dicen, y dicen bien, que prueba demasiado, porque envuelve en la misma duda todos los Dogmas sagrados de la Religion. Es assi; pues el que llegue à dudar, si quanto vé, y oye, es una mera representacion de la imaginativa, necessariamente ha de comprehender en esta duda toda la instruccion, que ha tenido en las materias de Religion. ¿Pero de qué nos servirá esta instancia contra un Sceptico, cuyo intento quizá es destruir la misma Religion, que se le pone delante como escudo? Y aun quando no arguya con essa depravada intencion, sí solo por juego, ò por vana ostentacion de su habilidad, apretará sobre que se le responda, y no se gaste el tiempo en instarle el argumento, pues las instancias, por buenas que sean, no son respuestas.

18 Es cierto, que hay algunas verdades, à quienes la seguridad, que el entendimiento tiene de ellas, no exime de padecer dificiles objeciones; ò por mejor decir, no hay verdad alguna tan constante, contra quien no pueda armarse algun enredoso sofisma. Por esso no es justo en todas ocasiones desamparar una Maxima, cuya verdad se percibe claramente, solo porque no se puede responder à un argumento. Hay verdades de tal naturaleza, que las alcanza qualquiera

ra entendimiento ordinario; y para responder à algun argumento, que se puede hacer contra ellas, es necessario un discurso sutilissimo. Aun quando, pues, no acertassemos à disolver el argumento con que los Scepticos nos quieren poner en la duda, si estamos velando, ò durmiendo, no debemos abandonarnos à ella, sino mantenernos en la firme persuasion en que estamos. Pero à la verdad, no es tal aquel argumento, que no se le pueda dár clara, sólida, y desembarazada respuesta.

19 Para lo qual supongo lo primero, que la evidencia puede ser de dos maneras, ò mediata, ò inmediata. Es una proposicion evidente con evidencia inmediata, quando por sí misma sin el adminiculo de prueba alguna se presenta con tal claridad al entendimiento, que este està precisado, con invencible necessidad, à assentir à ella. Es una proposicion evidente con evidencia mediata, quando por sí misma no se representa con toda essa claridad; pero se infiere necessariamente de otra proposicion, que es evidente por sí misma.

20 Supongo lo segundo, que la evidencia inmediata debe dividirse en Metaphysica, y Experimental. Aquella es propria de los principios universales, los quales por sí mismos persuaden invenciblemente al entendimiento, como estos. *El todo es mayor, que su parte. Dos proposiciones contradictorias no pueden ser à un tiempo verdaderas*, &c. La evidencia experimental, es propria de algunas verdades singulares, que à cada individuo constan con infalible certeza, como à mí ahora, el que tengo tal, ò tal deseo, que pienso en tal, ò tal cosa, que padezco algun dolor, que estoy posseído de algun afecto determinado: v. g. gozo, tristeza, ira.

Que

21 Que hay esta evidencia experimental respecto de algunas cosas pertenecientes à cada individuo, nadie puede negarlo, pues aunque alguno quisiesse dár à su Scepticismo toda la extension imaginable, y se empeñasse en dudar de todo, le quedaria la evidencia experimental, de que dudaba. Donde noto, que entre los Cartesianos es de tanto momento la evidencia experimental, que ponen dependientes de ella todas las evidencias Metaphysicas: pues aquella primera Maxima, ò proposicion, *yo pienso*, de donde infieren inmediatamente la propria existencia, y mediatamente todas las demás verdades demostrables, no consta sino con evidencia experimental.

22 Tambien es cierto, que de las verdades, que constan con evidencia experimental, no puede darse razon alguna demostrativa, por lo menos de las que llaman los Logicos *à priori*. La razon es, porque se hacen evidentes por sí mismas, ò con evidencia inmediata, y no por otras de donde se infieran. Por lo qual, aunque yo tengo ahora (v.g.) evidencia de que apetezco tal, ò tal cosa, à nadie podré persuadirselo con demostracion alguna: porque esto me consta, no por algun principio notorio à todos los hombres, de donde se infiera la existencia de tal apetito, sino porque el apetito mismo está intimamente presente à mi espiritu, con tal claridad, que no puedo dudar de su existencia. Lo mismo sucede en las verdades, que constan con evidencia Metaphysica inmediata. Si me preguntan, de donde sé, que el todo es mayor que su parte, responderé, que no lo sé por otro principio antecedente, de donde lo infiera, sino porque esta verdad, *el todo es mayor que su parte*, con tal claridad se representa en mi mente, que es incompatible con la duda, como la luz del Sol con las tinieblas de

la

la noche. Si alguno me niega, que dos proposiciones contradictorias no pueden ser à un tiempo verdaderas, será impossible probarselo, no solo *à priori*, pero ni aun *à posteriori*. La razon es clara: porque lo mas que podré hacer, si quiero arguirle, es estrecharle à una contradiccion, reduciendo, como dicen los Logicos *per impossibile*, que es el ultimo termino de la Dialectica. Pero vé aqui, que en llegando à este estrecho me concede uno, y otro extremo de la contradiccion, pretendiendo, en consequencia del primer capricho, que ambos son verdaderos. ¿Con que he de probar que no pueden serlo? No hay otro medio que el axioma, de que dos proposiciones contradictorias no puedan ser à un tiempo verdaderas. Pero esta es peticion de principio, y es probar lo que se me niega, con la misma proposicion, que es assumpto de la disputa.

23 En los supuestos que acabamos de hacer, está yá descubierta la solucion al argumento de arriba. Digo, pues, que yo (y lo mismo todos los demás) tengo evidencia experimental de que estoy velando ahora: porque el estado de vigilia, el qual consiste en la proxima, y ultima disposicion de potencias, y sentidos para exercitarse en sus proprias operaciones, es un objeto, que por sí mismo se representa à mi mente con tal claridad, que aunque quiera, no puedo dudar de su existencia. Ni del assenso, que doy à esta verdad, se me puede pedir otra razon, ni yo puedo darla: assi como no puedo dár otra del assenso que presto à un primer principio, ò à la existencia de algun afecto, en que de presente se está exercitando mi alma.

24 No dissimularé, no obstante, que aun dada esta respuesta, queda pendiente una grave dificultad, la qual propongo de este modo. Esta persuasion, que lla-

llamamos evidencia experimental, es faláz ; pues quando dormimos, y soñamos, tenemos la misma persuasion de que estamos velando, y se nos representan nuestros sentidos como puestos en actual exercicio, de tal modo, que si entonces nos ocurriesse hacer reflexion sobre este assumpto, concebiriamos que teniamos evidencia experimental de que hablabamos, veíamos, oíamos &c.: luego el concepto reflexo, que hago yo ahora de que tengo evidencia experimental, de que estoy velando, discurriendo, y escribiendo, no me dá seguridad alguna de que sea assi.

25 Esto es quanto se puede apretar la materia. Para cuya solucion digo, que aquella persuasion, que tenemos de que velamos, quando soñamos, dista mucho de la que tenemos de que velamos, quando realmente velamos. Esta es una persuasion clara, firme, resuelta, invencible, qual se necessita para constituir evidencia experimental, de tal modo, que por mas reflexiones que hagamos, y por mas que queramos proponernos dificultades, y dudas, siempre subsiste constante aquel assenso, y persuasion. Al contrario, la que hay durante el sueño, es obscura, flaca, titubante ; lo qual se conoce evidentemente, en que si en el discurso del sueño ocurre la reflexion dudosa de si es sueño, ò realidad lo que representa la imaginativa, flaquea el primer assenso; y el que sueña, ò assiente à que sueña, ò duda; ò si todavia cree que es realidad, no es con un assenso resuelto, y firme, sino algo medroso, y languido. A mí me sucede muchas veces hacer en sueños esta reflexion dudosa de si duermo, ò no; y nunca dexo de lograr uno de los dos efectos, ù de certificarme de que es sueño, ù de hacerme suspender el assenso. Y asseguro, que à qualquiera que insistiere por

algunos momentos en proponerse à sí mismo esta duda quando sueña, le sucederá lo proprio.

26 De la misma solucion se podria usar, si el argumento se formasse sobre los delirios de los Maniaticos. Qualquiera que haviendo perdido el juicio, despues le recobra, halla una gran diferencia en quanto à la persuasion, y claridad, entre los dictamenes, que forma en el estado de sanidad, y los que tenia, quando estaba loco. Los Maniaticos rara vez hacen reflexion alguna, ni sobre el estado en que tienen el espiritu, ni sobre el assumpto de la manía: pero quando la hacen, cejan poco, ò mucho de sus aprehensiones; de lo que tengo algunas experiencias. Yá me sucedió reducir à fuerza de vivas representaciones à algunos Maniaticos à dudar de la verdad de sus imaginaciones, y ultimamente à desengañarse de ellas: entre ellos à una Religiosa, loca en extremo desde muchos años antes, cuya vida se consideraba en peligro, aunque verdaderamente no le havia: siendo llamado para administrarla los Sacramentos, la puse en estado de pleno conocimiento, para recibir el de la penitencia. Esto se consigue proponiendoles varias razones, y discursos, que los lleven al desengaño, hasta que se encuentre con alguno, proporcionado à la naturaleza, y estado de su mente, para hacer brecha en ella: en que se ha de atender principalissimamente à que la energía de la voz, la vivacidad de los ojos, y la eficácia de la accion, dén impulso à las reflexiones con que se procura su ilustracion, para que se impriman altamente en su celebro; pero esto ha de ser sin irritarlos, y variando los tiempos, hasta encontrar rato oportuno, porque no en todos tienen el espiritu igualmente indocil. Es verdad que el desengaño no dura mucho, y luc-

luego vuelven à sus imaginaciones; pero suele importar mucho una hora de juicio, como en la Religiosa de que hemos hablado.

27 La delicadeza, y curiosidad del assumpto me han detenido en él, no la necessidad; pues estoy tan lexos de temer, que los argumentos, que se proponen à favor del Scepticismo universal, le persuadan efectivamente, que antes juzgo que hasta ahora no huvo hombre alguno, que assintiesse à él.

§. VI.

28 LAS limitaciones con que puede mitigarse el Scepticismo rígido, son innumerables: por consiguiente, el Scepticismo será mas, ò menos absurdo, segun las varias excepciones con que se corrija. Esta es una materia tan dilatada, que para discurrir en ella con alguna exactitud, apenas bastaria un gran Tomo. Y assi passo à tratar del Scepticismo estrechado à la linea physica, que es el assumpto que me he propuesto en este Discurso.

§. VII.

29 Siempre me he admirado, y no acabo de admirarme, de que haya Philosofos en este tiempo, que impugnen como un error al Scepticismo Physico, mucho mas que le impugnen como un error peligroso para los Dogmas de la Fé. Ni comprehendo como esto pueda dexar de nacer, ù de una crasa ignorancia, ù de una maliciosa astucia, salvo quando la impugnacion cayga sobre algun Sceptico, que por no explicar liquidamente su sentir, dé lugar à que se tome en ageno sentido su opinion.

30 Lo que afirma el systéma Sceptico Physico, es,

que en las cosas physicas, y naturales no hay demostracion, ò certeza alguna cientifica, sí solo opinion. Por consiguiente, à la Philosofia natural no se debe dár nombre de ciencia, porque verdaderamente no lo es, sí solo un habito opinativo, ò una adquirida facilidad de discurrir con probabilidad en las cosas naturales. Tomamos aqui la Ciencia en el sentido en que la tomó Aristoteles, y con él todos los Escolasticos, que la difinen, *un conocimiento evidente del efecto por la causa.* Por lo qual, no excluimos la certeza experimental, ò un conocimiento cierto, adquirido por la experiencia, y observacion de las materias de Physica; antes asseguramos, que este es el unico camino por donde puede llegar à alcanzarse la verdad; aunque pienso, que nunca se arribará por él à desenvolver la intima naturaleza de las cosas.

31 Tampoco negamos, que en orden à los objetos physicos, puedan proferir muchas proposiciones, deducidas con infalible certeza de Principios Metaphysicos: como de este principio, *el todo es mayor que su parte*, evidentemente se infiere, que el hombre es mayor que su cabeza: y de este, *el obrar se sigue al ser*, se infiere, que mi Padre existia, quando me engendró. Pero estas, y otras innumerables demostraciones de este jaez, no dán conocimiento alguno physico, porque no declaran poco, ò mucho la naturaleza de los mismos entes, que tienen por objeto. ¿Qué digo yo, declarar la naturaleza de los entes? Ni aun manifestarle al entendimiento alguna verdad, que no alcance el hombre mas rustico del mundo. De modo, que las conclusiones sylogisticas sobre verdades infalibles, que tanto jactan los Philosofos Escolasticos, no hacen otra cosa, que explicar por circunloquios, y con voces facultativas lo mismo que dere-

cha-

chamente alcanza, y naturalmente explica qualquiera racional, que nada haya estudiado. ¿Ni cómo pueden llamarse demostraciones aquellas que nada demuestran; esto es, nada manifiestan, sino lo que sin ellas era manifiesto? Dirá el Logico, (pensando que dice algo) que se sabe artificiosamente por medio de la demostracion, lo que sin ella no se sabía artificiosamente. Pero yo repongo, que esse artificio es totalmente inutil, pues, ni me manifiesta alguna verdad ignorada, ni me hace conocer con mayor claridad, ò evidencia lo mismo que antes sabía: siendo cierto, que el rustico con tanta firmeza asiente, y con tanta claridad, y evidencia conoce, que todo el arbol es mayor que una rama suya, sin artificio alguno logico, como yo con todo el armatoste de mi sylogismo. Si à un hombre, que anda bien, y con buen ayre, se empeñasse un docto en enseñarle à andar cientificamente, embutiendole todas las reglas del movimiento, instruyendole en la particular aplicacion de ellas à cada uno de los miembros del cuerpo, explicandole el numero, y textura de los musculos, que sirven à aquel exercicio, ¿no diriamos que se tomaba un trabajo, sobre prolijo, ocioso, y escusado, siendo cierto, que el discipulo no havía de andar mejor despues de toda essa doctrina, que andaba antes? Pues ello por ello.

§. VIII.

32 Entendido el assumpto en la forma que le hemos explicado, firmo por conclusion, que no hay Ciencia, ò certeza alguna cientifica en las materias de Physica. Probó esta conclusion *ab authoritate* abundantissimamente el Doctor Martinez en el segundo Tomo de *Medicina Sceptica*, convers. 27. con varios lu-

lugares de la Escriptura, y muchas sentencias de Padres. Como las obras de este Autor se hallan facilmente à la mano, se me escusará repetir aqui las autoridades de que usa, y solo añadiré dos muy especificas que él omitiò. La primera es de mi Padre San Bernardo (*in Cant. Cantic. serm.* 33.) Assi dice hablando de los Philosofos: *Vagi sunt, nulla stabiles certitudine veritatis, semper discentes, & nunquam ad scientiam veritatis pervenientes.* Donde es de notar, que el Santo dice, que los Philosofos nunca llegan à alcanzar la ciencia de aquella misma verdad, que buscan, y quieren aprender: *Semper discentes.* Lo que advierto, porque alguno no piense, que habla de las verdades sobrenaturales, pues estas no son objeto de la inquisicion de los Philosofos. Tampoco se puede decir, que habla de los Philosofos morales, pues estos (aun incluyendo los Gentiles) muchas verdades alcanzaron, con entera certeza, dentro de su linea. Y cierto, que si Aristoteles huviera escrito con tanto acierto en la Physica, como escribió en la Ethica, no tuvieramos mas que desear.

33 La segunda autoridad es de Lactancio Firmiano: (hombre ilustre, y venerable en la Iglesia) este grande hombre (*lib.* 3. *Divin. Instit. cap.* 4. 5. & 6.) trata largamente del Scepticismo de Arcesilao, de quien hemos hablado arriba, è impugnado eficazmente à este Philosofo, sobre el capitulo de la duda universal, concede abiertamente, que tendria razon, si limitasse el Scepticismo à las materias de Physica, porque de las causas, y razones de las cosas naturales, no hay ciencia alguna, ni puede haverla: *Quanto faceret sapientiùs, ac veriùs, si exceptione facta diceret causas, rationesque dumtaxat rerum cælestium, seu naturalium, quia sunt abditæ, nec sciri posse, quia nullus doceat, nec quæri opportére, quia*

quia inveniri quærendo non possunt.

34 Algunos Scepticos prueban nuestra conclusion, porque las cosas physicas son singulares, y de los singulares no se dá ciencia. Pero esta razon no me satisface. Lo primero; porque sin embargo de ser singulares las cosas physicas, pueden abstraer de la singularidad en la consideracion del Physico; assi como, aunque todo ente real es singular, abstrae de la singularidad el ente real en la contemplacion del Metaphysico. De hecho los Escolasticos, con Santo Thomás, dicen, que la Physica abstrae de la materia singular, aunque no de la sensible: como la Mathematica de la singular, y la sensible, aunque no de la inteligible: y la Metaphysica de la singular, sensible, è inteligible. Lo segundo, porque el axioma de que de los singulares no se dá ciencia, se debe entender con su grano de sal; esto es, de los singulares, segun los predicados, que convienen particularmente al individuo, y son accidentales à la especie; pues de los convenientes à la especie puede darse ciencia, aun en quanto contraídos al individuo. Pongo por exemplo. Si yo sé cientificamente que el hombre, segun su concepto comun, es risible, tambien sé cientificamente, que Pedro es risible, pues en este silogismo: *Todo hombre es risible*; *Pedro es hombre*: *luego Pedro es risible*, supuesta la verdad de las premissas, la consequencia es cientificamente evidente. Lo tercero, porque si huviera un Philosofo, el qual conociesse evidentemente la naturaleza especifica de todos los entes materiales, y de ella deduxesse demostrativamente todas sus propriedades, y operaciones respectivamente à cada especie, dando de este modo razon *à priori* de todos los fenomenos naturales, no se podria negar, que tal Philosofo tenia ciencia physica, sin embargo de ser objeto in-

inmediato de su ciencia, no los individuos, sino las especies. Lo qual se ha de probar, pues, es cierto, que en la Physica no hay ciencia alguna, ò conocimiento evidente de las materias, que toca la misma Physica, aun tomadas con abstraccion de los singulares; y verdaderamente los Physicos Dogmaticos quedarian muy contentos, como les concediessemos este conocimiento; ni les daría cuidado el que les gritassemos, que el conocimiento de los conceptos comunes es Metaphysico, y no physico: porque dirán, (y dirán bien) que assi la Physica, como la Metaphysica abstraen de la singularidad, y solo se distinguen, en que esta mira su objeto debaxo de mayor abstraccion; esto es, de toda materia, considerando solo aquellas razones, que pueden subsistir fuera de la materia, como son las de *Ente*, *Substancia*, *Espiritu*; al contrario la Physica, solo contempla los entes materiales, y corporeos, siendo el concepto mas alto, que mira la razon de cuerpo, y el mas baxo el concepto especifico. Fuera de que el que aquel conocimiento se llame Physico, ò Metaphysico, es question de nombre. Lo que decide la question es mostrar que no le hay, desele el nombre que quisiere.

35 ¿Pero qué cosa mas facil, que probar esto? Discurro assi: la Physica contempla la naturaleza del ente moble; este puede considerarse, ò segun el concepto especifico, ò segun el generico. Pretendo, pues, que nada se sabe ciertamente de la naturaleza del ente moble, ni segun uno, ni segun otro concepto.

36 Y empezando por el especifico, ¿quién puede negar que este en ningun ente se conoce? Desafio à todos los Philosofos, sobre que me digan, qual es el constitutivo physico de alguna de tantas especies de substancias materiales, como hay en este universo, y eli-

elijan la que mejor hayan examinado. Admirablemente me vienen al proposito unas palabras de San Basilio: (Epist. 168. ad Eunomium) *Itaque qui se existentium scientiam assequutum esse gloriatur, exponat nobis quomodo, quod minimum esse eorum, quæ in lucem prodierunt, natura habeat.* El presumptuoso Philosofo, que se nos jacta de su ciencia physica, explíquenos la naturaleza del mas minimo ente, entre quantos Dios ha criado. *Diganos* (añade poco despues el mismo Padre) *diganos qual es la naturaleza de la hormiga, el que nos hace ostentosa vanidad de haver penetrado las cosas naturales: Dicat formicarum nobis naturam, qui eorum, quæ in natura sunt scientiam cum fastu se prædicat assequutum.* ¿Pero qué nos cansamos? No hay, ni huvo hasta ahora, quien por medio de ciencia adquirida penetrasse el constitutivo physico de substancia alguna viviente, ò inanimada, no pudiendo passar nuestra mente mas allá de distinguir unas de otras por unos accidentes muy extrinsecos; y aun esto se tiene por proprio de los que llaman naturalistas; no de los que en las Escuelas gozan el caracter de Philosofos, los quales se contentan con distinguir algunos pocos generos: (y aun esto con tanta infelicidad, como verémos abaxo) pero descendiendo à los conceptos especificos, está tan misera, y encogida la Philosofia, que solo se atreve à dár una imagen de difinicion à aquellas pocas especies de brutos, cuya voz designamos con algun nombre particular, explicando su concepto con una denominacion tomada de la misma voz; assi se dice el Leon *animal rugible*, el perro *animal latrable*, y el Caballo *animal hinnible*, ò *relinchable*; y siguiendo este methodo los peces, porque son muchos, carecerán de difinicion.

37 No ignoran los Philosofos de la Escuela, que es-

estas no son difiniciones, sino una, como dixe, imagen de difiniciones, de que se sirven utilmente à falta de difiniciones verdaderas, para explicar logicamente, qué cosa es difinicion, qué es especie, qué genero, qué diferencia, y otras cosas pertenecientes à la Dialectica. Y yá se vé, ¿qué otro concepto nos dá del Caballo esta difinicion, *animal hinnible*, que aquel que tiene el mas estúpido aldeano, y que este explica mejor, y sin algaravía, diciendo, que el Caballo es un *animal que relincha*, *ò puede relinchar*? ¡O, qué penetracion tan philosofica de la naturaleza del Caballo!

38 Si alguno, no obstante, me quisiesse replicar, que la naturaleza, como raíz de las operaciones, se debe explicar por el orden, ò habitud à ellas; y assi la del Caballo se difine bien physicamente por el orden radical al acto de relinchar. Si alguno, digo, me replicáre assi, le avisaré lo primero, que toda naturaleza substancial tiene su sér absoluto conceptible antecedentemente al orden à las operaciones, pues aquel es razon causal de este; esto es, porque tal cosa tiene tal sér, por esso dice orden, y habitud à tales operaciones. Le avisaré lo segundo, que aun quando se permita difinirse bien la naturaleza por el orden preciso à la operacion, no ha de ser en orden à qualquiera operacion, sino à la operacion primaria, y como caracteristica del fondo de la especie, la qual ignoramos qual sea. Pongo por exemplo: Si el hombre se difine bien (como comunmente se cree) por la racionalidad, ò por la potestad radical de raciocinar, porque la raciocinacion, ò el discurso es la operacion principalissima, ò primaria del hombre: tambien el Caballo se debe difinir por la habitud radical à aquel acto de percepcion, instinto, ò conocimien-

miento proprio de su especie, y distinto del de todos los demás animales. ¿Pero quién ha penetrado este? ¿O quién ha conocido la intima diferencia, que hay entre el instinto del Caballo, y el del Perro? Y assi como sería ridiculo difinir al hombre por el orden radical à la locucion, diciendo, que es un *animal locutivo*, porque el acto de locucion es posterior al de inteligencia, y discurso, mucho mas si se difiniesse por el orden à la voz que tiene, designandola con algun particular nombre, como la del Caballo se designa con el nombre de relincho: ni mas, ni menos es ridiculo difinir al Caballo por el orden racional à relinchar. Le avisaré lo tercero, que si tales difiniciones se admiten, como legitimas, es una cosa baratissima el difinir qualquiera compuesto substancial, porque no es menester mas que observar qualquiera operacion suya, darle un nombre particular, y difinirle por el orden à ella. Con esta instruccion sola, que se dé à un hombre del campo, se hará consumado Philosofo, pues podrá difinir quantas naturalezas hay en el universo.

§. IX.

39 ESTas reflexiones solo pueden servir para convencer à uno, ù otro Escolástico superficial, y bastardo: pues todos los capaces, yá conocen, y confiessan, que de ningun compuesto substancial sabemos la difinicion, exceptuando el hombre. ¡O, à qué limites tan estrechos está reducida nuestra Philosofia!

40 Pero la lastima es, que ni aun la difinicion recibida del hombre, que dice, que es *animal racional*, tenemos certeza alguna que sea buena. Es cierto que no será buena, si conviene à otros que el hombre, y es dudoso, si conviene à otros, ò no. Para fundar, y

persuadir esta duda, no me valdré, ni puedo, de la autoridad de Porphyrio, que en el libro de los Predicables supone ser Dios animal racional; y assi, para distinguir de Dios al hombre, difine à este *animal racional mortal*, porque juzgó, que sin la particula *mortal*, convenia tambien à Dios la difinicion. Tampoco de la de Aristoteles, de quien Jamblico (*lib. 2. de Secta Pythagoræ*) cita estas palabras: *Animalis rationalis aliud quidem est Deus; aliud autem Homo.* Pero podré para este efecto valerme de la autoridad de algunos Padres (entre ellos San Agustin) que afirmaron, que los Angeles son corporeos, ò por lo menos dudaron de su incorporeidad: à cuya duda es consiguiente la de si el Angel es animal racional, pues para serlo nada le falta, en suposicion de ser corporeo: por consiguiente es dudoso, si la difinicion de animal racional conviene solamente al hombre.

41 Dirasme, que la sentencia de la corporeidad de los Angeles está condenada, ò la incorporeidad difinida en el Concilio Niceno segundo, y en el Lateranense quarto. Pero à esto tengo dos cosas que replicar. La primera, porque, aunque es cierto, è imaginable, que los Angeles son incorporeos, y afirmar lo contrario es erroneo, es algo dudoso, si en aquellos Concilios se difinió su incorporeidad; por quanto, aunque se habló de ella, no fue de intento, sino por incidencia: excepcion, que ponen Theologos insignes, previniendo, que solo se debe tener por difinido en los Concilios aquello, que los Padres ván de intento à difinir; no lo que con ocasion del assumpto introducen, ò suponen. Por cuya razon el Doctissimo Cano (*lib. 5. de Locis, cap. 5.*) dice, que la opinion de la corporeidad de los Angeles, aunque falsa, no es heretica; y mucho antes Santo Thomás (*quæst.* 16.

16. *de Malo*, *art.* 1.) havía dicho, que esta question no pertenece à los Dogmas Catholicos. A mas se adelantó mi Padre San Bernardo, (*lib.* 5. *de Considerat.*) pues parece no le niega alguna probabilidad à la opinion de la corporeidad de los Angeles. Donde se debe advertir, que San Bernardo fue muy posterior al Concilio segundo Niceno, y Santo Thomás posterior, no solo al Niceno, mas tambien al quarto Lateranense. Con esto se ocurre tambien à la objecion, que puede hacerse con algunos lugares de la Escritura, donde se dá el nombre, ò atributo de Espiritus à los Angeles: pues es cierto, que los Padres, que sintieron, ò tuvieron por defensable, que los Angeles son corporeos, no ignoraban aquellos textos: cuya exposicion, à la verdad, no es dificil, pudiendo decirse, que les dá esse nombre la Escritura, por ser sus cuerpos aereos, ò sutilissimos, pues por lo mismo dá en varios lugares nombre de espiritu al ayre. *Spiritus procellarum. Advenientis spiritus vehementis*, &c.

42 Lo segundo que tengo que replicar, es, que supuesto que está difinido, que los Angeles son incorporeos, esta verdad no nos consta por la Philosofia, sino por la Fé; y como del conocimiento de esta verdad depende asegurarnos, si la difinicion *animal racional* no conviene tambien al Angel, se sigue, que por la Philosofia sola, nunca acertaremos à difinir al hombre. Por consiguiente es tal nuestra Philosofia, que no nos dá luz bastante para difinir ente substancial alguno: pues de los demás, fuera del hombre, yá lo dexamos supuesto. ¿Qué Philosofia es esta? Antes es una carencia total de Philosofia.

43 No solo por parte de los Angeles, mas tambien por parte de los brutos tenemos motivo para dudar, si la difinicion *animal racional* conviene à otros, que

que el hombre. *Si animal racional* significa animal capáz de discurso, animales racionales son los brutos, en sentir de aquellos, que les conceden raciocinacion, y discurso, cuya sentencia esforzamos en el Discurso que trata de esta materia; y teniendo esta sentencia no leves fundamentos à su favor, yá queda algo dudoso, si la racionalidad es predicado diferencial, ò proprio solitariamente del hombre. Es verdad, que aun en aquella sentencia se debe conceder, que la racionalidad del hombre es distinta, y de superior nobleza à la de los brutos; pero como en la difinicion no ponemos el caracter que la distingue, venimos à señalar por diferencia un concepto generico.

§. X.

44 SUbiendo por el arbol predicamental de las especies à los generos, no hallamos que vea mas claro la Philosofia en estos, que en aquellas. Igual ignorancia, igual incertidumbre. Si de algun genero haviamos de tener cientifica certeza, sería de aquel debaxo de quien estamos contenidos (esto es el genero de animal) por mas inmediato, y porque empleamos en él la consideracion mas que en los demás. Animal llamamos aquella razon comun, que abstrahemos del hombre, y de todas las especies de brutos, terrestres, aquatiles, y volatiles. ¿Y qué sabemos del animal assi tomado en comun? Que es *viviente sensible*. (Esta es la difinicion que le damos.) ¿Pero esto lo sabemos ciertamente? Nada menos: Está en duda si todo animal es sensible; y está tambien en duda, si la razon de sensible conviene à otros entes fuera de los animales.

45 La primera duda fundanla con su oposicion,

cion, y argumentos los Cartesianos; los quales pretenden, que todos los brutos son maquinas inanimadas, y no hay ente alguno sensible fuera del hombre: por lo qual, en sentir de estos, el ser sensible, no es razon generica, sino especifica; esto es, propria en quarto modo de la especie humana. Yo estoy bien persuadido à que es falsa la sentencia de los Cartesianos: pero no he encontrado hasta ahora argumento alguno evidente, ò demostracion con que convencerlos; ni nadie los convenció hasta ahora. Por otra parte, su fundamento principal no es tan débil, que no hayan dado que hacer con él à los mas habiles Aristotelicos. Yá veo que esto no quita que asintamos firmemente à la sensibilidad de los brutos. Pero no podemos gloriarnos de la evidencia, quando la contraria opinion, además del fundamento en que estriva, tiene tantos partidarios, y entre ellos muchos de excelente sutileza. Y no hay que pensar, como he visto pensar à algunos, que todos los Cartesianos sienten otra cosa de lo que dicen en esta materia. Tan encaprichados están algunos de la insensibilidad de los brutos, como nosotros persuadidos de la sensibilidad. Pocos años há, ciertas Damas, que estaban viendo una corrida de Toros, se compadecian mucho de uno, à quien lastimaban con excesso los Toreros. Estaba cerca de ellas un Francés, Philosofo Cartesiano, el qual las asseguraba con la mayor eficacia del Mundo, que no tenian por qué condolerse, *porque el Toro* (decia el buen Cartesiano) *juro à Dios, y à esta Cruz, que no siente mas que este banco, donde estoy sentado.* No sé si las Madamas se lo creyeron; pero es cierto que muchos lo creen, como lo creía aquel Francés.

46 La segunda duda funda en primer lugar Campa-

panela, el qual en varias partes de sus obras se esfuerza à probar con varios argumentos, que todas las cosas elementales son sensitivas. En segundo, y con mas apariencia, aquellos Philosofos, que conceden sentimiento à las Plantas. Vease lo que sobre este particular decimos en el Discurso sobre la *Racionalidad de los Brutos*. Y para que esta opinion no les parezca del todo extravagante à los que siguen la sentencia comun, bastará representarles, que Aristoteles no la tuvo por tal, antes patrocinó la duda, pues en el libro primero *de Plantis* dice, que no hay certeza alguna de que las plantas no estén dotadas de sentimiento, apetito, y conocimiento: *Nec enim constat, habeant ne plantæ animam, appetendique facultatem, doloris item, & voluptatis, & rerum discretionis.* En tercer lugar los Naturalistas, que fundados en experimentales observaciones, atribuyen sentimiento à algunas determinadas especies de plantas, à quienes por tanto llaman Plantas sensitivas. Vease tambien sobre esto el Discurso alegado.

§. XI.

47 SI de nuestro proprio genero nada sabemos con certeza, ¿qué será de los estraños? El genero mas inmediato al nuestro es el de las plantas, y en este, con estár tan cerca, nada vemos, sino nuestra ignorancia, pues ni aun por sospechas nos atrevemos à señalar su diferencial constitutivo. No solo está invisible este à los ojos de la evidencia, pero impalpable à las tentativas de la opinion. Comunmente difinimos à la planta tomada genericamente *Viviente insensible*. Pero la voz *insensible*, que ponemos por diferencial, solo significa carencia de sensibilidad; y un

un ente positivo, qual es la planta, no puede constituirse por una negacion. Fuera de que, como vimos poco há, es algo dudoso, si las plantas son sensitivas, ò no. Llamamoslas tambien *Vivientes vegetables*. Pero en este concepto no señalamos à la planta alguna razon diferencial, respecto del animal, pues este tambien es viviente vegetable. Si se me dice, que la diferencia está en que la vida del animal es vegetativa, y sensitiva, y la de la planta puramente vegetativa: digo yo, que el adverbio *puramente*, aqui no significa sino la carencia de vida sensitiva, que ponemos en el otro extremo, y la carencia no es constitutivo diferencial de un ente positivo. Ni aprovechará responderme, que es carencia de parte de el modo de significar, no de parte de la cosa significada: pues mientras no se me señale qual es essa cosa significada, quedamos totalmente à escuras. Y tambien es falso, que esta carencia no se haya de parte de la cosa significada. Las expressiones negativas son positivas de parte de la cosa significada, quando niegan alguna imperfeccion en el objeto; porque la carencia de imperfeccion es carencia de carencia, siendo cierto, que toda imperfeccion consiste en carencia de perfeccion positiva: por cuya razon estas voces: *Infinidad*, *Inmensidad*, *Indivisibilidad*, aunque negativas de parte del modo de significar, son positivas de parte de la cosa significada. Pero la voz *insensible*, ò *insensibilidad*, aplicada à la planta significa carencia de perfeccion, y assi es negativa, aun de parte de la cosa significada.

48 Fuera de esto es dudoso, si las plantas son vegetativas; y tambien es dudoso, si la vegetabilidad conviene tambien à piedras, y metales. Si consultamos sobre el punto à los Cartesianos, nos dirán, que todo lo que nosotros llamamos vegetacion, ò nutricion de

las plantas, es un puro mecanismo, y que la atraccion del jugo nutritivo, que les atribuimos es una solemne quimera. Si dexando à los Cartesianos, vamos à los Philosofos experimentales, hallarémos entre estos muchos, que nos dirán, que los Metales, y las Piedras crecen por via de vegetacion: sentencia, que poco há ilustró mucho Joseph Pitton de Tournefort, naturalista celeberrimo de la Academia Real de las Ciencias, especialmente con las observaciones, que hizo sobre los marmoles en la maravillosa cueva de Antiparos. Por lo que mira à los metales, vease lo que hemos dicho en el segundo Tomo, Discurso 14. Paradoxa 10. Y juntese à los autos la autoridad de Aristoteles, que en el libro de *Mirabilibus auscultationibus* dice, que en un territorio de la Isla de Chypre siembran el hierro, y crece como las plantas.

49 Yá que hice aqui memoria de Aristoteles, no omitiré una autoridad suya, que hace mucho al caso al assumpto que voy siguiendo, porque desbarata enteramente el concepto recibido en las Escuelas, de que la razon de planta, y animal son dos generos adequadamente diversos, y se distinguen en que el animal es viviente sensible, y la planta viviente insensible. Dice Aristoteles (lib. 1. de Plantis) que las Ostras, y demás peces testaceos son juntamente plantas, y animales: *Scimus autem, quod conchylia animalia sunt cognitione carentia: quapropter plantæ sunt, & animalia.* Pregunto ahora: ¿cómo una especie puede estár colocada debaxo de dos generos adequadamente diversos? ¿Y cómo la Ostra puede ser juntamente sensible, è insensible? Pues como animal debe ser viviente sensible, y como planta viviente insensible. Ni puede decirse, que Aristoteles, quando dixo, que la Ostra es planta, habló en sentido metaforico, porque este

te es ageno de un Philosofo, y solo proprio de Oradores, y Poetas. Fuera de que la causal que dió, muestra que hablaba en rigor philosofico; aunque yo verdaderamente no alcanzo quien le pudo revelar à Aristoteles, que las Ostras, y otros peces testaceos carecen de aquel conocimiento, que es proprio de los brutos mas estupidos.

§. XII.

50 DE los generos infimos vamos al subalterno, que es la razon *de viviente*. ¿Qué es viviente, y qué es vida? Respondennos las Escuelas, que la vida es *movimiento ab intrinseco*, y viviente *lo que se mueve ab intrinseco*; esto es, causa su movimiento con alguna facultad, ò virtud intrinseca, que tiene en sí mismo.

51 Esta difinicion padece mucho mayores dificultades, que las antecedentes. Los Philosofos modernos todos están contra ella, aunque por distintos, y opuestos capitulos. Gassendo, el Padre Maignan, y los demás Atomistas atribuyen movimiento *ab intrinseco* à sus Atomos; de cuyo dogma se sigue, que el movimiento *ab intrinseco* no es distintivo particular de los vivientes. Los Cartesianos están firmes en que ninguna cosa se mueve à sí misma: sí que todos los movimientos que hay en el Universo, vienen de aquel impulso, que Dios dió al principio à la Materia, el qual subsiste siempre sin detrimento alguno, y en virtud de él se vá comunicando el movimiento de unas partes à otras de la materia; de suerte, que todo lo que estando antes quieto, empieza à moverse, recibe el movimiento de otro cuerpo, que antes se movia, y transfirió à él, ò en parte, ò en todo el movimiento. Por consiguiente dicen, que el hombre (que es el unico viviente corporeo, que admiten) quando se mueve, no

causa con propriedad el movimiento en sus miembros, sí solo dirige por su voluntad el movimiento, antecedentemente impresso por el impulso de otros cuerpos, à los espiritus animales.

52 No puede negarse, que esta doctrina se fortifica terriblemente con la célebre maxima de Aristoteles: *Todo lo que se mueve es movido por otro.* Pues aunque los Sectarios de la opinion comun expliquen esta maxima, de modo, que no sea incompatible con la difinicion, que dán de los vivientes, se sigue el inconveniente de que con la explicacion se debilita la gran fuerza, que tiene aquel axioma para probar la existencia de un primer motor immobil: porque suponiendo que el viviente se puede mover à sí mismo, no podemos establecer la necessidad del concurso divino à este mismo movimiento, sin suponer probada por otros capitulos la existencia del primer motor. Assi parece, que los Cartesianos pueden con alguna apariencia pretender, que la Religion se interessa en entender el axioma, con todo el rigor que ellos le entienden.

53 Mas sea lo que se fuere de esta dificultad, y de las demás, que los modernos consiguientemente à sus principios pueden oponer; dentro de la doctrina Aristotelica las hay gravissimas, contra la difinicion dada de los vivientes. Los graves se mueven *ab intrinseco*, y no son vivientes. El fuego se mueve *ab intrinseco*, y no es viviente. El movimiento fermentativo, segun la Physica comun, tambien es *ab intrinseco*. Yá he advertido, y probado en otra parte (tom. 2. Disc. 14. num. 30. y 31.) que lo que dicen los Aristotelicos de ser movidos los graves por el generante, en la forma que esto se puede entender, se verifica del mismo modo en el movimiento de los vivientes.

§. XIII.

§. XIII.

54 NO nos resta en el Arbol predicamental otra cosa que considerar, sino aquel concepto mas alto adonde llega la Physica, que es la razon de *cuerpo*; pero adonde llega dudando como en todo lo demás. El cuerpo se divide en mixto, y elemental; y como aquel se compone de este, es impossible, sin saber qual es el elemental, conocer qual es el mixto. Ahora bien: ¿Quién sabe quales, y quántos son los Elementos? A esta pregunta oigo responder de quatro partes à quatro Sectas de Philosofos, atribuyendose cada una este conocimiento con exclusion de las demás. Los Aristotelicos dicen, que son Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Los Chymicos, Sal, Azufre, Mercurio, Tierra, y Agua. Los Cartesianos la Materia sutil, la Globulosa, y la otra mas gruessa, que llaman Tercer Elemento. Los Atomistas sus Atomos. Estas son las opiniones, que están hoy válidas, dexando otras innumerables, que no lograron igual séquito. ¿Quál de estas opiniones es la verdadera? Acaso ninguna. Por lo menos de qualquiera de ellas solo una Secta dice que es verdadera, y tres dicen, que es falsa: que es lo mismo que decir, que un testigo la justifica, y tres la condenan. Luego qualquiera Juez arbitro, que se señale, à ninguna deberá favorecer en la sentencia; esto es, no podrá afirmar que alguna de ellas es verdadera.

55 Como el Theatro, ante quien propongo esta reflexion, es casi todo compuesto de Aristotelicos, oigo, que me gritan, que contando por vocales los Professores, por su opinion están los mas votos. Pero replico lo primero, que la pluralidad de Sectarios dá mayor probabilidad extrinseca à una opinion, pero no cer-

certidumbre, ni aun probabilidad intrinseca: y la question aqui no es si su opinion es mas probable, sino si es cierta. Replico lo segundo, que es dudoso, si contando los Professores, que cultivan la Physica en todas las Naciones, será mayor, ò igual el numero que sigue à Aristoteles, al que le impugna; pues el que solo los Professores Españoles se admitan à votar, no constando por instrumento alguno, que Dios haya vinculado à nuestra Nacion la Philosofia, con exclusion de todas las demás à la herencia, no sé en qué derecho pueda fundarse. Dicen algunos de nuestros Ancianos Professores, que no se debe hacer caso de lo que dicen los Estrangeros, porque son noveleros. Pero al mismo tiempo los Estrangeros dicen, que no se debe hacer cuenta de lo que defienden los Españoles, porque son testarudos, y no hay evidencia, por clara que sea, que pueda apartarlos de las opiniones antiguas. A que añaden, que en España no se sigue à Aristoteles por eleccion, sino por necessidad. Es menester un animo heroyco, para contradecir à Aristoteles, donde sobre qualquiera que se le oponga, granizan al momento tempestades de injurias. Ni aun el animo heroyco basta à los mas, porque la obediencia los precisa à no apartarse del rumbo de su Escuela: lo que en parte se verifica tambien en las Naciones estrañas. De donde concluyen tambien los Anti-Aristotelicos, que la mayor parte de votos, que tiene Aristoteles à su favor, no deben admitirse, porque no son libres.

56 Pero prescindiendo de que sea tanta, ò quanta la probabilidad extrinseca de la doctrina Aristotelica en orden à los elementos, digo, que bien examinada, no se halla mas verisimilitud en ella, que en las demás. Esta sentencia se funda lo primero, en que son quatro las primeras qualidades, Calor, Frio, Humedad,

dad, y Sequedad; de las quales, con justa proporcion, se atribuye una en sumo grado à cada elemento, y otra cerca del sumo. Esta prueba claudica por innumerables partes. Lo primero, es totalmente voluntario, dár à dichas qualidades el atributo de primeras, especialmente quando se sabe la invencible dificultad que hay en ajustar, que todas las demas resulten de ellas. Lo segundo, es muy dudoso, que las quatro señaladas todas sean qualidades; pues de la humedad, y sequedad muchos Aristotelicos lo niegan, y con mucha razon. Lo que es humedo, no es tal por qualidad alguna, sí porque tiene embebida en sus poros alguna substancia liquida; evaporada la qual, queda seco; con que la humedad es substancia, y la sequedad es precisamente la carencia de essa substancia. Lo tercero, la aplicacion de ellas à los quatro Elementos no tiene fundamento alguno. ¿De dónde consta, que la agua sea fria en sumo grado? Nos matára, si lo fuera. Ni aun en grado remisso, pues la experimentamos indiferente à frio, y calor, segun el agente que se le aplica. Calientase en el fuego, y apartada del fuego se enfria; no porque tenga exigencia alguna de frialdad, sino porque la enfria el ambiente frio, que la circunda. Otras muchas dificultades gravissimas hay contra esta doctrina de las quatro qualidades: y assi es sumamente futil el fundamento que se toma de ellas, para establecer el Quaternion de los Elementos.

57 El segundo fundamento se toma de los quatro humores del cuerpo humano, que corresponden à los quatro Elementos Aristotelicos, la Sangre al Ayre, la Colera al Fuego, la Melancolía à la Tierra, y la Pituita à la Agua. Peor está que estaba. Lo primero, es dudoso entre los Medicos, si los humores de nuestro cuerpo son quatro. Unos dicen, que son mas; otros, que

son

son menos. Unos añaden la lynfa, el suco pancreatico, y el suco nerveo; otros no dexan otro humor, que la sangre. Lo segundo, si los quatro humores corresponden à los quatro Elementos, ningun Elemento queda à quien correspondan las partes sólidas; las quales, sin embargo, por sólidas, y duras, debieran imaginarse correspondientes à la tierra, con mas razon que el humor melancolico, el qual tiene menos dureza, y solidéz. Lo tercero, con la misma voluntariedad que se señalan quatro Elementos, en correspondencia de los quatro humores, se podrá señalar otro elemento, que corresponda à la carne, otro à los huessos, otro à la medula, otro à la grasa, ò substancia adiposa, otro à los tendones, &c. Lo quarto, para razonar justamente, no solo en el cuerpo humano, ò animal, se han de buscar quatro substancias analogas à los quatro humores, sino en todos los mixtos, pues la question es sobre Elementos, que entran en la composicion de todos los mixtos, y no precisamente en la composicion del animal. ¿Pero qué vestigio hay de los quatro humores, ù de quatro substancias equivalentes à ellos en los minerales, ni aun en las plantas?

58 El tercer fundamento se toma de la experiencia. Quando un leño se abrasa, se vé resolverse en los quatro elementos Aristotelicos. Al principio se destila un poco de agua: luego se enciende el fuego: al fuego se sigue el humo, el qual se conoce ser de naturaleza aerea, en que sube à la region del ayre: y finalmente, queda la porcion terrea en la ceniza.

59 Aunque en materias de Physica, y Medicina *præstat unum experimentum centum rationibus*, como dixo Etmulero, el experimento alegado es tan defectuoso, que no vale mas que las razones arriba propuestas. Lo primero, el leño desecado es tan propriamente

te mixto, como el leño verde; sin embargo de lo qual, no destila agua alguna puesto al fuego. Lo segundo, pues aqui se trata de los Elementos que entran en la composicion de todas las especies de mixtos, en todas deberá hacer el fuego la misma resolucion que hace en el leño: lo qual no sucede, pues los minerales puestos al fuego, no sudan agua alguna, salvo que hayan embebido alguna humedad estraña. Lo tercero, los Chimicos, por medio del fuego variamente aplicado, sacan del leño, y de otros mixtos otras substancias diferentes de aquellas quatro, que manifiesta en el leño la combustion ordinaria; por consiguiente, se debe aumentar el numero de los Elementos. Lo quarto, no se sabe si aquellas quatro substancias preexistían en el leño, ò el fuego las produce de nuevo. Lo cierto es, que en el experimento propuesto, lo que manifiestan los sentidos es, que aquellas quatro substancias se hacen del leño, no que el leño se hizo de aquellas quatro substancias; por lo menos la forma del fuego no tiene duda que se produce de nuevo, educiendose de la materia del leño, segun la doctrina corriente de los Aristotelicos. Lo quinto, la ceniza no es tierra, ni cuerpo elemental, ò simple, como se supone, pues de ella se separa mucha porcion de sal, la qual es substancia distinta de las quatro, pues ni es tierra, ni ayre, ni agua, ni fuego. Lo sexto, el humo tampoco es ayre, como se vé en el ollin en que se condensa. Y si se me dice, que en el humo ván envueltas diferentes particulas, unas, que componen el ollin, y quedan en la chimenea, otras, que vuelan mas arriba, y son ayre: replico, que en consequencia de esso, se havrá de señalar otro quinto Elemento de ollin, ò por mejor decir, cinco, ò seis Elementos mas: pues Boyle nos enseña, que del ollin manejado chymicamente se sepáran

cinco, ò seis substancias diferentes. Finalmente, todo lo que se hace ceniza, estaba antes debaxo de la forma de fuego: luego la forma de ceniza se produxo de nuevo, pues no podia estár la materia à un tiempo debaxo de dos formas substanciales: por consiguiente, la forma elemental de tierra, que los Aristotelicos atribuyen à la ceniza, no preexistía en el mixto, sino que fue engendrada de nuevo. Esta objecion supone los principios Aristotelicos; pero puede formarse de otro modo en qualquier systéma.

60 He impugnado solamente la opinion Aristotelica de los Elementos; no porque las demás no padezcan iguales dificultades, sino porque en España se supone, que las demás son dificiles, y aun improbables, y la de los quatro Elementos se tiene por cierta: à fin de que se vea, que nada sabemos con certeza acerca de los Elementos.

§. XIV.

61 YA he advertido arriba, que ignorando quales sean los cuerpos elementales, no podemos saber la naturaleza de los mixtos. Pero aun quando supiessemos quales son aquellos, siempre quedariamos en una profunda ignorancia philosofica de unos, y otros. Doy que sean Elementos de todos los mixtos los quatro nombrados, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua; ¿quién averiguó hasta ahora la naturaleza de estos quatro cuerpos? Aristoteles solo discurrió sobre sus qualidades; y aun esto con tan poca seguridad, que todo quanto dixo se puede poner en duda, (no haviendo principio sólido de donde se infiera que tengan las que él les atribuye, sí solo una proporcion ideal, que assentó bien à su imaginacion) y en parte convencerse de falso. Dice que el ayre es caliente debaxo del sumo grado, y el fuego

go seco, tambien debaxo del sumo grado. Pero en las Paradoxas Physicas probamos que el ayre no es caliente. Y segun difinió Aristoteles la humedad, se infiere que la llama es humeda, pues no se contiene en sus proprios terminos, sino en los agenos. Tambien probamos en las Paradoxas Physicas, que el fuego elemental no es caliente en sumo grado. Y à lo dicho alli añadimos ahora, que un fuego es mas caliente que otro, como muestra la experiencia en la mayor actividad que tiene para calentar, y encender, ò por razon de su mayor mole, ò por la mas apta materia en que se fomenta: de donde se infiere, que el fuego, por su naturaleza, no es cálido *in summo*; pues à serlo, como en qualquiera fuego se salva la naturaleza de fuego, qualquiera fuera cálido *in summo*, y assi no podria ser excedido por otro fuego en el calor.

62 Aristoteles, pues, no hizo mas, que señalar à sus quatro Elementos unas qualidades, ò falsas, ò inciertas, dexando intacta la naturaleza substancial, que las radica. Los que le succedieron en todos los siglos posteriores, si intentaron mas, no alcanzaron mas. Los Sectarios del mismo Aristoteles se contentan con decir de los Elementos, lo que dicen de todos los demás compuestos naturales; esto es, que constan de materia, y forma physicas, entes incompletos, distintos real, y adequadamente uno de otro. En lo qual, aun quando sea assi, nada se nos enseña, entretanto que no se explica qual es, ò qué naturaleza especifica tiene la forma physica de cada compuesto natural. Pero aun esto mismo, dicho en aquella generalidad, lo combaten fuertemente los Philosofos modernos, los quales encuentran una dificultad incomprehensible en la generacion de las formas materiales, no pudiendo entender, que su produccion dexe de ser verdadera crea-

cion; porque el recurso de los Aristotelicos à la educcion de la potencia de la materia, no contiene sino voces desnudas de todo significado real. Y à la verdad, haviendo dicho Aristoteles, que la forma es uno de los principios del ente natural, y que los principios son aquellos, que no se hacen de sí mismos, ni de otro ente alguno: *Quæ nec ex se, nec ex aliis; sed ex quibus omnia fiunt*: ¿cómo puede componerse, que la forma se haga de la materia?

§. XV.

63 ¿PEro los modernos, que tanto vocean contra Aristoteles, han por ventura alcanzado la verdad? Nada menos. Discurrieron con mas ossadía, no con mas felicidad. Dicennos, que la textura, colocacion, figura, y movimiento de las particulas de la materia hacen todo el ministerio de la naturaleza, sin ser necessario recurrir à formas substanciales, ni accidentales: en lo qual (sobre incidir en el mismo vicio que reprehenden en los Aristotelicos de hablar generalmente, pues como estos no explican, ò difinen la forma substancial, que distingue un ente de otro, tampoco aquellos determinan qué textura, coordinacion, y figura de particulas es propria de cada compuesto) se envuelven innumerables dificultades, que reciprocamente se objetan unos à otros. El systéma Cartesiano parece quimerico à Gassendistas, y Maignanistas; y estos dos ultimos partidos, aunque acordes en señalar los Atomos por Principios, y Elementos de todas las cosas materiales, se oponen sobre varios capitulos, siendo el principal el que los Maignanistas quieren que los Atomos sean diferentes en especie, los Gassendistas solo en figura, y todos tienen contra sí terribles argumentos. §. XVI.

§. XVI.

64 DE lo discurrido hasta aqui se colige con evidencia, que nada sabemos de la naturaleza del ente moble, que es el objeto de la Physica, ni tomado en concrecion à los individuos, ni considerado en las especies, ni abstraído en los generos, ò infimos, ò subalternos, ò supremos. Nada afirman unos, que no nieguen otros; y lo peor es, que qualquiera Secta que se considere, se hallará, que son mucho mas fuertes los argumentos que tiene contra sí, que las pruebas à su favor. Por esto dixo discretamente Lactancio, que los Philosofos tienen espada, pero no escudo: *Gladium habent, scutum non habent.* (lib. 3. Divin. Instit. cap. 4.) Tienen argumentos penetrantes con que herir à las opiniones opuestas; pero no soluciones sólidas con que defender las suyas. ¿Qué hemos, pues, de hacer, sino suspender el assenso, hasta que un Angel decida el litigio?

65 Diráme acaso alguno, que la naturaleza substancial de las cosas está muy distante de nuestros ojos, y que assi no es mucho, que no haya penetrado hasta aquellos intimos senos la Philosofia; pero que sin llegar alli, tiene esta harto en que exercitarse, explicando los ordinarios phenómenos de la naturaleza, y descubriendo sus causas proximas: lo que felizmente executa, discurriendo por todas las especies de movimiento, que es el exercicio del ente moble en quanto tal.

66 Yo confessaré, que la Philosofia discurre por los phenómenos naturales, è inquiere sus causas inmediatas, pero palpando siempre sombras, tropezando en ignorancias, y dudas, exceptuando muy pocas verda-

dades, que ha debido à la luz de la experiencia. Evidenciaráse esta verdad en la misma materia del movimiento, que se nos alega.

67 En quanto à los movimientos de generacion, corrupcion, alteracion, aumentacion, y los demás, que se consideran distintos del movimiento local, no hay cosa que no sea questionable, yá entre las varias Escuelas de los Aristotelicos, yá entre estos, y los Philosofos modernos. La misma difinicion del movimiento en comun, que dió Aristoteles, rechazan, unos por obscura, otros por implicatoria, otros por nugatoria. Los movimientos señalados son en la opinion de los Aristotelicos unas adquisiciones de nueva forma, ò substancial, ò accidental; pero los modernos, que niegan toda forma material, contradicen que se dé esse caracter à aquellos movimientos. Aun entre los mismos Aristotelicos no está ajustado, si el movimiento se distingue de la accion, y la passion, como ni si aquella se sujeta en el agente, ò en el passo. Y assi, en todo lo demás todo es question, y pendencia.

§. XVII.

68 ¿Y Qué mucho que en estos movimientos, que la naturaleza executa, digamoslo assi, debaxo de cortina, haya adelantado tan poco, ò nada el discurso humano? Lo que parece puede estrañarse es, que le suceda lo mismo con todas las especies del movimiento local, estando este tan patente à la observacion.

69 El movimiento con que descienden los graves, es el que mas frequentemente incurre à nuestros ojos. ¿Y qué sabemos de este? De sus propriedades poquissimo; de sus causas nada. Sabemos, que adquiere alguna aceleracion desde el punto en que empieza, porque

que lo vemos; pero qué proporcion guarda el aumento de aceleracion, es assumpto de grandes debates entre Philosofos, y Mathematicos. Sabemos, que es movimiento de descenso, pero aun no se sabe si se dirige al centro de la tierra, ò al exe. La causa de este movimiento está tan escondida, que hasta ahora no han encontrado los Philosofos con opinion alguna en esta gran question, que no sea (assi me atrevo à decirlo) absurda. Los Aristotelicos, diciendo, que el generante es causa de este movimiento, nada dicen, como yá noté en otra parte, sino que produce la virtud, ò facultad de moverse, que tienen los graves. Esto es generalissimo à todas las especies de movimientos. Ni esto se disputa, porque se supone. Y si se quiere dár mas riguroso sentido à su opinion, será la mas absurda de todas; por lo qual dixo de ella el docto Padre Saguens: ¿*Quis non palpat crassitiem hujus chimericæ opinionis*? Los Cartesianos recurren al movimiento vorticoso de la materia sutíl, que, apartandose de la tierra, por las tangentes del circulo, impele à los graves al descenso. Pero esto, sobre que se ha impugnado con eficacissimos argumentos Mathematicos, supone el movimiento diurno de la tierra, sentencia condenada por la Inquisicion de Roma. Gassendo inventó no sé qué efluvios de corpusculos terreos, que subiendo por el ayre, penetran los poros de los cuerpos graves; y doblandose despues con movimiento contrario, para el descenso, los impelen ázia abaxo. Nada me ha persuadido tanto quan grave es la dificultad de esta question, como el vér que un hombre, de ingenio tan sutíl, y tan sólido como Gassendo, recurriesse para resolverla à una ficcion desnuda de toda verosimilitud, y que tiene sobre sí invencibles dificultades. El Padre Maestro Maignan, con sus sequaces, echa mano tambien

bien de los efluvios terreos, pero no quiere que obren por impulsion, sino por virtud sympathica, ò magnetica, determinando, precisamente en virtud del contacto, à los graves, para que desciendan.

70 El movimiento de ascenso de los cuerpos leves es muy probable, y acaso mas probable, ser causado por el descenso de los graves: por quanto el cuerpo grave, haciendo fuerza con el impetu del descenso, à ocupar el lugar inferior, donde está el cuerpo leve, le obliga à dexarle, impeliendole ázia arriba. Assi se discurre con gran fundamento, que no hay levidad absoluta en cuerpo alguno, ni es menester para nada, sí solo respectiva. Esto es, se dice un cuerpo leve, no porque carezca de gravedad, sino porque es menos grave que otro, con el qual le comparamos. De este modo se dice leve el ayre; no porque no sea grave, (pues yá en el segundo Tomo, Discurs. 11. demostramos, que lo es) sino porque es menos grave que tierra, y agua, y todos los demás cuerpos, que nos circundan. Y que no es menester otra levidad, que la respectiva, para que asciendan los cuerpos, que se llaman leves, se vé claro en el azeyte; el qual, sin embargo de ser grave, sube, si vierten alguna cantidad de agua en la vasija en que está, obligandole al ascenso el agua, que, por razon de su mayor gravedad, ocupa el lugar inferior, donde estaba el azeyte. Lo mismo sucede al ayre. Si se abre una fosa en tierra enjuta, por profunda que sea, baxará el ayre à ocuparla toda; y no havrá otro modo de hacer que el ayre desocupe aquella hondura, y suba arriba sobre la superficie de la tierra, sino echar en la fosa agua, ù otro qualquiera cuerpo, que sea mas grave que el ayre.

71 No à los principios de Physica, sino à la experiencia debemos aquello poco que se sabe en esta ma-

materia: en la qual con todo restan grandes dificultades à la contemplacion de los Philosofos. La mayor de todas está en averiguar la causa del ascenso de los vapores à la region del ayre. Es cierto, que los vapores no son otra cosa, que la agua resuelta en pequeñissimas particulas. Siendo, pues, la agua mas grave que el ayre, ¿cómo pueden subir las particulas de agua à la altura donde se colocan las nubes? Cada particula de aquellas, no obstante su poquissimo peso, es mucho mas pesada, que otra particula de ayre de igual volumen; y la mayor, ò menor gravedad de los liquidos, para el efecto de impelerse uno al otro, se computa, no segun el todo de ellos, sino segun partes de igual mole: que por esso una libra de agua hace subir en la vasija una arroba de azeyte.

72 Algunos Philosofos, que se hicieron cargo de esta gravissima dificultad, se echaron à adivinar, que alguna porcion de materia etherea, ò ayre purissimo se pega à cada particula de vapor; de suerte, que el conjunto de los dos sea mas leve, que igual cantidad de este ayre inferior, y grosero de nuestra atmosfera, y por esso sube sobre ella: assi como aunque el hierro es mucho mas pesado, que la agua, si se une una pequeña porcion de hierro à una tabla de pino, ò abeto, sobrenadará en ella, porque el conjunto de pino, y hierro es mas leve, que igual cantidad de agua. Francisco Bayle concibe la porcion de materia etherea, circundando la particula de vapor. El Padre Pardies, Jesuita Francés, supone al contrario, que la particula de vapor extendida, en forma de sutilissima ampollita, contiene en su concavidad à la materia etherea. Todo es harto inverisimil. Pero no puedo detenerme à impugnar, ni uno, ni otro modo de discurrir. Otros opinan, que varias particulas igneas,

que ascienden de la tierra, despues de separar de la agua, ù de otro qualquiera liquido aquellas pequeñas particulas, que llamamos vapor, con su continua agitacion las ván impeliendo ázia arriba. Tampoco esto me parece muy defensable. Pero menos que todo lo es, lo que dicen los Philosofos vulgares, que el Sol con su actividad atrahe los vapores. Si fuesse assi, los vapores no pararian hasta llegar al Sol, ò por lo menos hasta topar en la Luna, ò en el Cielo de la Luna, en caso que este sea sólido: pues la fuerza atractiva, tanto es mas robusta, quanto el cuerpo atrahido mas cerca está del atrahente, y aquel no cessa de moverse ázia este, hasta lograr el contacto, si no se interpone algun estorbo. Fuera de que la virtud atractiva es una quisicosa, que nadie entiende, y assi está yá casi del todo desterrada de la Philosofia.

73 ¿Quién no admira, que en un phenomeno tan ordinario, como es el ascenso de los vapores, no hayan atinado los Physicos, no digo con el punto fixo de la verdad, pero ni aun con cosa que aquiete tanto quanto al entendimiento? El caso es, que en todas las demás especies de movimiento sucede lo proprio.

§. XVIII.

74 ¿Sabese por ventura la causa del movimiento elastico, que es aquel, con que una vara violentamente encorvada, si la dexan libre, por sí misma recobra la rectitud que tenia antes, ò si estaba naturalmente encorvada, y la pusieron recta, se restituye à su figura corva? Descartes recurre à su asylo comun del impulso de la materia sutíl, la qual no pudiendo penetrar los poros de la vara por la parte por donde se angostaron con la inflexion, con la fuerza que hace à en-

ensancharlos, para abrirse transito por ellos, mueve à la vara à recobrar su antigua figura. ¿Pero quien no vé que para esto es menester suponer, que la materia sutíl se está moviendo siempre ázia todas partes con encontrados movimientos de Oriente à Poniente, y de Poniente à Oriente, de arriba abaxo, y de abaxo arriba, &c. pues la vara, ázia qualquiera parte que se coloque con la cara por donde están los poros angostados, igualmente recobra la figura natural? Fuera de que suponiendo Descartes infinitamente fluida la materia sutíl; no puede haver poros angostos para ella.

75 Otros dicen, que el mismo impetu, que imprime à la vara el que la dobla, es el que la desdobla despues. Pero contra esto está lo primero, que el que dobla la vara, comunmente lo hace con un impetu remisso, y tardo; y el impetu, que la desdobla despues, es violento, y veloz. Lo segundo, que el flechero, que dobla el arco, no tiene fuerza igual à aquella, con que este se desdobla, la qual es tan grande, quando la cuerda se pone muy tirante, que passa un cuerpo de parte à parte: ¿cómo puede dár la fuerza, ò impulso que no tiene?

76 Los Aristotelicos, bien hallados con la descansada invencion de dár nombre de qualidad, virtud, ò facultad à la causa que se inquiere, añadiendole un adjetivo, que es denominacion tomada del efecto, dicen, que la causa del movimiento elastico, es la virtud elastica de la vara, ù del muelle. Esto verdaderamente es haver hallado la llave maestra, para abrir todos los retiros de la naturaleza, porque no hay causa alguna tan oculta, que con esta invencion no se manifieste. Si se pregunta, qual es la causa de los maravillosos movimientos del Imán, se responde, que la virtud magnetica: si se pregunta, qué causas obran

en nosotros la coccion de los alimentos, la expulsion de los excrementos, la nutricion, &c. se responde con una virtud concoctriz, otra virtud expultriz, otra nutritiva. Del mismo modo la causa de los vientos será una virtud ventifica, la del rayo una virtud fulminante, del fluxo, y refluxo del mar dos virtudes encontradas, una fluxiva, y otra refluxiva. Con este baratissimo modo de philosofar todo está averiguado à la primera ojeada. Pero hablando de veras, esto, ¿qué otra cosa es, que responder con lo mismo que se pregunta? Decir que la causa del movimiento elastico es la virtud elastica, formalissimamente es decir, que la causa del movimiento elastico, es la causa del movimiento elastico. Decir que la virtud magnetica es quien causa en el Imán la atraccion del hierro, es responder con aquella gracia, que tienen estudiada algunos niños, los quales, si alguno les pregunta: ¿*Muchacho, de quién eres hijo*? Responden: *De mi padre.*

§. XIX.

77 EL movimiento de projeccion envuelve tambien grandes dificultades. Es arduissimo de entender, como en una piedra disparada de la mano subsiste el movimiento, cessando la accion del motor. ¿Quién mueve la piedra quando yá está parada la mano? Lo que dicen muchos Aristotelicos, que la mano produce en la piedra una qualidad, que llaman impetu, y esta qualidad es quien mueve la piedra separada de la mano, carece de toda apariencia de verdad. Si todo movimiento violento proviene, como dicen los mismos Aristotelicos, de causa extrinseca, ¿cómo siendo el movimiento de la piedra arrojada ázia arriba violento, puede nacer de una qualidad intrinseca, ò in-

inherente à la misma piedra? Si toda generacion segun la misma Escuela, supone corrupcion, ¿qué qualidad, ò forma accidental se corrompió en la piedra, para que se engendrasse aquella nueva qualidad, que llaman impetu? ¿Qué disposiciones precedieron à esta generacion? ¿O qué tiempo hay para que precedan, quando un globo grande con su movimiento impele à otro pequeño? Siendo cierto, que solo un instante dura el contacto de los dos. ¿Qué contrario tiene aquella qualidad, que ocasione tan presto su corrupcion? Acaso la gravedad de la misma piedra? Pero esta, pues subsistia al tiempo de darle impulso, si es contrario de aquella qualidad, impediria entonces su generacion, como despues se dice, que impide su conservacion. Otras muchas reflexiones se pueden hacer, para probar, que aquella qualidad es quimerica. Otros recurren al medio, por donde se hace el movimiento, v. g. el ayre, el qual dicen, que impelido por las partes anteriores de la piedra, se mueve en giro ázia las posteriores, y las impele. Pero (omitiendo otras muchas impugnaciones, que hacen totalmente improbable este modo de philosofar) de aqui se seguiria, que la piedra no se podria mover por un espacio vacío de todo cuerpo, por mas recio impulso que le diessen, lo qual pienso, que nadie creerá. Descartes compone esta dificultad con su maxima general de la ley de comunicacion del movimiento, establecida por el Autor de la Naturaleza: la qual no combatirémos ahora, por no detenernos. Solo notarémos, que aquella maxima aplicada à la materia presente, y bien desentrañada, lo que directamente significa, es, que la piedra arrojada se mueve, porque Dios quiere que se mueva: y para resolver de este modo la dificultad, no es menester estudiar Philosofia.

§. XX.

§. XX.

78 EN fin, no hay movimiento alguno, sobre cuya causa no alterquen los Philosofos. ¿Qué contiendas no hay sobre explicar, cómo se hacen los movimientos de rarefaccion, y condensacion? Unos quieren, que la rarefaccion se haga ocupando la misma cantidad de materia mayor espacio; lo qual teniendo otros por ininteligible (pienso que con razon) constituyen la rarefaccion en la disociacion de las partes del cuerpo, y mayor extension de poros, donde se introduce otro cuerpo mas liquido, ò sutíl, como en los poros de la esponja el agua, en los de la agua enrarecida el ayre, en los del ayre enrarecido la materia etherea, segun los Cartesianos; ò nada segun Gassendistas, y Maignanistas: porque estos, como admiten en la naturaleza, no solo como possible, sino como existente, y preciso el vacuo diseminado en pequeños intersticios, no hallan inconveniente en dexar en los cuerpos poros vacíos de toda materia.

79 La fermentacion, solemne instrumento de la naturaleza para infinitas obras suyas, no consiste en otra cosa, que en un movimiento intestino de las particulas insensibles de los mixtos, con que se solicita nueva combinacion de sus elementos. ¿De dónde viene este movimiento? Los modernos, despues que Otón Takenio descubrió el Acido, y Alkali, al encuentro de estas dos substancias atribuyen todas las fermentaciones. Pero esto solo es señalar la materia, en que se exercita el movimiento; y no preguntamos aqui por la causa material, sino por la eficiente. ¿Quién impele à essa lucha al Acido, y Alkali? El mosto recien exprimido de las uvas tranquilo está por algun tiempo.

Des-

Despues empieza à tumultuar. ¿Qué nuevo agente hay aqui, que concite las particulas del mosto ? Secreto es este, con quien solo se han atrevido los Cartesianos, acudiendo à su invisible duende de la *Materia sutil*, à la qual hacen autora de aquella sedicion domestica. Duende la he llamado con alguna propriedad : porque como los vulgares atribuyen al Duende todos los movimientos, y estrepitos nocturnos, cuya causa ignoran, assi los Cartesianos reducen todos los movimientos de la naturaleza (que verdaderamente son nocturnos, por las tinieblas que esconden sus causas) al impulso de la materia sutíl.

80 Yo estoy tan lexos de creer, que la materia sutíl lo mueve todo, que me inclino mucho à pensar, que nada mueve. El fundamento es el siguiente. Quanto una materia es mas fluida, tanto menos impulso imprime en los cuerpos, que encuentra. Assi vemos, que el agua hace mucho menos violento choque en una pared, que qualquiera cuerpo sólido de igual mole; el ayre mucho menos, que el agua. Ningun edificio resistiera à una mediana agitacion del viento, si fuesse tan sólido, como el agua, el ayre. Luego siendo la materia sutíl infinitamente fluída, segun los Cartesianos, no puede imprimir impulso, ò movimiento alguno en los cuerpos que encuentra. Es clara esta consequencia: porque si à proporcion del aumento de la fluidéz, se minora el impulso, llegando la fluidéz à infinita, el impulso se quita del todo. De aqui se sigue, que no havrá cuerpo alguno, que no se esté inmobil à los embates de la materia sutíl.

81 Pero demosle la fuerza, para mover las particulas insensibles de los mixtos, que pretenden los Cartesianos; ni por esso se logra con ella la explicacion del presente phenomeno. Lo primero, porque la Mate-

teria sutíl exercita su impulso (si le tiene) en las particulas del mosto, desde el instante que este se exprime, y aun antes, quando el licor estaba contenido en el capullo de la uva. ¿Cómo, pues, desde antes no excita aquel tumulto, en que consiste la fermentacion? Lo segundo: ¿qué pueden conducir para este efecto los Acidos, y Alkalis? De qualesquiera particulas, que consten los mixtos, las pondrá en movimiento la materia sutíl, pues no hay mixto alguno impenetrable à su suma sutileza. Lo tercero: ¿cómo pueden atribuirse al rápido, y velóz movimiento de la materia sutíl aquellas tardissimas fermentaciones, que necessitan para absolverse, del curso de algunos años, como la de la Triaca?

§. XXI.

82 DIce discretamente San Agustin, que lo mas admirable no se admira, quando lo toca muchas veces la experiencia: maxima, que el Santo aplica à las maravillas de la naturaleza, y viene derechamente à nuestro assumpto. Todos los Philosofos admiran, como cosas portentosas, el vuelo del hierro al Imán, la direccion del Imán al Polo, el fluxo, y refluxo del Occeano. Si les preguntamos, por qué tienen por admirables estos movimientos, nos responderán, que porque no han podido averiguar sus causas. Veis aqui, que esta respuesta es una virtual confession de que quantos movimientos hay en la naturaleza, son igualmente admirables, que los del hierro, del Imàn, y del Occeano, pues igualmente se disputan sus causas, porque igualmente se ignoran. La diferencia solo está, en que estos movimientos son proprios de determinados entes, y aquellos son comunes, ò casi comunes à todos.

83 Yo por mí confiesso, que por qualquiera parte

te que miro à la naturaleza, igualmente la admiro, porque igualmente la ignoro. El mismo San Agustin, à quien acabamos de citar, (*tract. 24. in Johann.*) tiene por igualmente prodigiosa aquella multiplicacion ordinaria de los granos, que mediante la fecundidad de la tierra se logra en las miesses, que aquella extraordinaria multiplicacion de panes, y pezes, que en el Desierto hizo la Magestad de Christo. Venga ahora el Philosofo jactancioso à vendernos, que tiene descifrado aquel gran mysterio, solo porque trae un aderezo completo de voces facultativas: *Virtud seminal*, *Disposiciones previas*, *Corrupcion de una forma*, *Introduccion de otra*, *Atraccion del jugo nutricio*, *Conversion de él en la propria substancia*, *Vegetacion*, *Nutricion*, *&c.* ¿Ignoraba por ventura Agustino estas voces, ù otras equivalentes? Sin embargo, tenia por un mysterio impenetrable aquella multiplicacion natural del grano. Dichas voces solo significan aquellas operaciones, que están patentes à nuestra experiencia, sin revelar sus causas, ò el modo con que se hacen. Los rusticos saben muchas mas voces que nosotros, significativas de las varias operaciones con que la naturaleza successivamente vá perficionando aquella obra. ¿Son por esso unos grandes Philosofos? ¿Qué logro yo con llamar vegetacion, ò nutricion aquella operacion, con que una planta logra su aumento? ¿Esto me dá algun conocimiento philosofico del modo con que se hace aquella operacion? Dos cosas se pueden considerar en la vegetacion; la primera, el ascenso del jugo nutricio por las fibras de la planta; la segunda, la conversion de este mismo jugo en la substancia vegetable; y veis aqui en estas dos cosas dos grandes mysterios. Si preguntamos à los Philosofos de la Escuela, cómo el jugo nutricio, siendo grave,

espontaneamente sube hasta la cupula de los arboles mas altos, nos dicen que sube por atraccion. Y esto, ¿qué otra cosa es, que colocarnos en la comunissima obra de la vegetacion toda la dificultad que tiene el movimiento del hierro al Imán? Una, y otra llamamos atraccion; è igualmente ignoramos, por qué las hojas mas altas de un arbol atrahen el jugo, que está en las entrañas de la tierra, que por qué el Imán atrahe al hierro.

84 Vamos al segundo mysterio. ¿Quién me explicará el modo con que un jugo sumamente fluido, sutíl, y delicado, quanto es menester para transcolarse por los angostissimos canales de las fibras, se convierte en la solidéz de leño, de grano, &c? Crece la dificultad, si volviendo los ojos à otros mixtos, se advierte, que de otro jugo, ò vapor fluidissimo se forman tambien los Bronces, y los Marmoles. Cierto, que dixo Aristoteles con algun fundamento, que la naturaleza es Demonia: *Natura dæmonia est*; *non divina*; (*lib. de Præsens. per somnum*) pues mirando con atencion sus obras, todo parece que lo hace por via de encanto.

§. XXII.

85 AUN fuera algun consuelo de nuestra ignorancia, si solo se nos escondiesse el modo, con que la naturaleza obra allà en lo interior de los cuerpos. Lo mas sensible es, que lo proprio nos sucede, con todo aquello que inmediatamente presenta à nuestros sentidos. Estamos palpando el cuerpo *Quanto*; pero hasta ahora no sabemos si se compone de puntos indivisibles, ù de partes infinitamente divisibles, ni en qué consiste ser un cuerpo duro, ò blando, sólido, ò fluido, opaco, ò diafano. Estamos viendo los colores; y has-

hasta ahora no sabemos, qué cosas son los colores, sí unas meras reflexiones de la luz, ò accidentes intrinsecos de el objeto. La luz nos alumbra para vér, y es obscurissima respecto de nuestro discurso la naturaleza de la luz. Que la concibamos substancia, que accidente, que cuerpo, que espiritu, nada le assienta bien, y todo parece que le assienta. ¿Y de quántas dificultades impenetrables están rodeadas las especies, que llamamos visibles? Si hay desigualdad entre los mysterios de la Philosofia, atrevome à decir, que este es el mas alto de todos. ¿Cómo la especie visible de una Estrella del Firmamento en un instante se traslada desde la misma Estrella à nuestros ojos, caminando en esse instante muchos millones de leguas? ¿Cómo essa especie existe à un tiempo en todo el inmenso espacio, que hay de aqui al Firmamento, siendo cierto, que en todo este espacio no hay punto alguno, en el qual colocada la vista no perciba la Estrella? ¿Como, siendo materiales essas especies, existen muchas solo distintas en numero (contra la maxima comun Aristotelica) en un mismo punto del espacio; pues es cierto, que de un mismo punto se vén distintamente muchas Estrellas? Omito las dificultades, que hay contra el modo de discurrir de los modernos, que no son inferiores à las propuestas contra la sentencia comun.

§. XXIII.

86 DE modo, que nuestra Philosofia no es otra cosa, que un texido de falibles conjeturas, desde los que llamamos primeros principios, hasta las ultimas conclusiones. Y aun estas conjeturas se terminan en ciertas nociones universales: porque todas las natura-

lezas especificas, y aun las mas de las razones genericas infimas están tan lexos de nuestro conocimiento, que ni aun las tocamos con la duda. Si alguna verdad alcanzamos, ò la debemos à la experiencia, y este yá no es conocimiento cientifico: ò es tan per se nota, que la perciben aun los hombres mas estupidos; con sola la diferencia, de que nosotros, los que nos llamamos Philosofos, la explicamos con voces facultativas, y ellos con terminos vulgares, que son mejores, porque son mas inteligibles. Por esso dixo el muy sabio Jesuita Claudio Francisco Dechales, que nuestra Physica nada contiene, sino un idioma particular, el qual no dá conocimiento cierto de cosa alguna (tom. 1. tract. de Progressu Matheseos.)

87 Triste cosa es, que los que se llaman Professores de Philosofia en las Escuelas, no sepan mas de las naturalezas de las cosas, que los vulgares. ¿Pero qué sería, si yo dixesse ahora, que aun saben menos? Parecería una extravagante Paradoxa. Sin embargo, es una proposicion verdaderissima, y de facil prueba: porque la experiencia es, como hemos dicho, el unico conducto para saber algo de la naturaleza, y solo experimentan la naturaleza, los que en varios ministerios mecanicos manejan varios entes naturales; no los que divertidos en especulaciones viven retirados en las Escuelas. El Pescador sabrá algo de las propriedades de los Pezes, el Piloto de los Vientos, y los Mares, el Cazador de las Aves, y las Fieras, el Labrador de la generacion, y aumento de las Plantas. ¿Pero el Philosofo, qué sabe? Dudar de todo, y nada mas. Assi que la Aula de la Physica es un Theatro donde solo se enseña à dudar sin termino. Digo *sin termino*, porque nunca llega el caso de passar de la duda à la certeza. Veese esto claro, en que las mismas

mas questiones, que se disputaban docientos años há, se disputan hoy con la misma fuerza que entonces. Si algun desengaño, ò conocimiento cierto se ha adquirido en orden à uno, ù otro Theorema physico, no nació en el Aula, vino de afuera à beneficio de la experiencia. Si se sabe hoy, que el ayre es pesado, gracias à los experimentos de Torriceli, Monsieur Pascal, Oton Guerrico, y Boyle. Si se assegura, que la sangre circula por venas, y arterias, lo debemos à las observaciones Anatomicas de Fr. Pedro Pablo de Sarpi, y de Guillelmo Harvéo. Si consta, que el Chilo no vá al higado, sino al corazon, ¿quién averiguó esta verdad, sino la oficiosa práctica de Juan Pequeto, Thomás Bartolino, y el Inglés Lowero? La experiencia ha sido el unico Juez arbitro, que ha terminado algunas lides, ò desterrado algunos errores de las Aulas. Donde todo se dexa à la especulacion, y al raciocinio, siempre el pleyto está pendiente. Passa un siglo, y otro siglo, oyendose los mismos gritos, los mismos argumentos, las mismas distinciones, y el teson de las partes contendientes se vá transfiriendo, como por succession hereditaria, de unos en otros professores, sin que haya esperanza, ni de victoria, ni de ajuste.

§. XXIV.

88 DE esta conocida ignorancia nuestra, podemos deducir una reflexion muy util, para observar constantes la sujecion debida à los sagrados Dogmas de la Fé. El mayor enemigo de la Religion es la desordenada confianza de la razon. El que llega à apreciar nimiamente su proprio discurso, tiene puesta su creencia sobre el borde del precipicio. En quantos Heresiarcas huvo hasta ahora, fué transcendente esta va-

vanidad. En los demás vicios fueron dessemejantes; en este todos acordes. Ni todos fueron lascivos, ni todos avarientos, ni todos ambiciosos; pero todos presumieron mucho de su discurso. ¿Y qué antidoto mas eficáz contra esta altivéz loca, que la reflexion de lo poco, ò nada que alcanzamos en materias de Philosofia? Quien conoce, que no puede penetrar los mysterios de la Naturaleza, ¿cómo presumirá sondear los de la Gracia? Necessariamente desconfiando de su razon, se rendirá obsequioso à la autoridad. El Philosofo Anaxagoras, à quien por su extraordinaria sutileza, antonomasticamente llamó *Mente*, *ò espiritu* la antiguedad, despues de trabajar infinito en la Philosofia, decia, que la naturaleza toda estaba circundada de tinieblas: *Anaxagoras pronuntiat circumfussa esse tenebris omnia.* (Lactant. lib. 3. Divin. instit. cap. 28.) Y noto, que este Philosofo, que conocia impenetrable à su discurso la naturaleza, fué (si creemos à Aristoteles, Laercio, y Plutarco) el primero entre los Philosofos, que conoció la indispensable necessidad de una Inteligencia suprema autora de todo. Al contrario, los que jactanciosos se lisonjearon de descubrir à la naturaleza todos los fondos, negaron por la mayor parte, ò la existencia, ò la providencia à la Deidad.

89 Lo que de mí puedo assegurar, es, que despues de la Gracia Divina, la arma mas valiente, que siempre he tenido para vencer todas aquellas dificultades, que la razon natural propone contra los Mysterios de la Fé, ha sido el conocimiento de mi ignorancia en las cosas naturales. ¡Valgame Dios! (digo muchas veces ázia mí) ¿cómo he de entender aquellas maravillas, que, usando de su poder extraordinario, obra la mano Omnipotente, si no alcanzo los efectos co-

comunes de su poder ordinario ? Es verdad que ignoro, cómo una Persona Divina pudo unirse à la naturaleza humana. Pero tambien ignoro, cómo una alma espiritual se puede unir al cuerpo material. Sin embargo, esto es cosa de hecho, y passa dentro de mí mismo. No percibo cómo el pan puede convertirse en el Cuerpo, y el vino en la Sangre de Christo. Pero tampoco percibo cómo una misma agua, que cae del Cielo, se convierte no en uno, ù otro cuerpo, sino en quantos cuerpos animales, y vegetables hay acá abaxo. En la controversia mas plausible de la Theología me hallo sumamente embarazado, porque si me pongo de parte de la Providencia, me oprimen los terribles argumentos, que hay à favor de la libertad; si me pongo de parte de la libertad, me hacen cruda guerra los argumentos, que hay à favor de la Providencia. ¿Pero no estoy viendo esto mismo, y aun con mas aprieto, en la vulgar controversia philosofica de la composicion del continuo, donde qualquiera sentencia que se lleve, no se halla otra respuesta à los argumentos contrarios, sino enredar la disputa con voces ? ¿Dónde si defiendo, con Aristoteles, la infinita divisibilidad del continuo, no puedo escaparme de conceder en mi mente (aunque no lo haga con la boca, por no darme por concluído) infinito numero de partes; y si con Zenon le compongo de indivisibles, me dexan, no solo sin respuesta, pero aun sin aliento los argumentos Mathematicos, que se forman en la diagonal del quadrado, en el movimiento de las dos ruedas concentricas unidas, y otros?

90 Si en estas cosas naturales (digo otra vez) que están patentes à mis ojos, y estoy palpando con mis

mis manos, ocurren mil dificultades insuperables à mi entendimiento, ¿con quánta mas razon deberá suceder lo mismo en las sobrenaturales, que están totalmente fuera de la esfera de los sentidos? Si, por mas que discurra, no percibo, cómo puede Dios hacer infinitas cosas, las quales veo, que está haciendo cada dia, ¿no será locura negar, y aun dudar la existencia de las cosas reveladas, solo porque no percibo, cómo Dios las pudo hacer? Si huviesse un hombre, que no viendo, por la cortedad de su vista, los objetos, que tiene muy cerca de sí, pretendiesse vér los que distan millares de leguas de sus ojos, è infiriesse, que tales objetos no existen, solo porque él no los vé, no lo declararían todos por fatuo? Esta es puntualmente la locura de los que niegan los Mysterios revelados, solo porque ellos no los alcanzan. Hombrecillo torpe, y rudo, si à la cortedad de tu discurso es totalmente impenetrable la fabrica de estos materiales compuestos, que estás tocando todos los instantes, ¿cómo quieres comprehender el modo inefable con que la Omnipotencia hizo aquellas sobrenaturales maravillas? Dirásme, que no hallas solucion à los argumentos que el Gentil te propone, contra el Mysterio de la Trinidad, ò contra el de la Encarnacion. Y yo te repongo, que tampoco la hallas à los que te propone el Philosofo contra la composicion del continuo, qualquiera sentencia que lleves en esta materia. ¿Concederás por esso, que el continuo no se compone, ni de partes divisibles, ni de indivisibles? Yá se vé que no. Pues igual, y aun mayor delirio será negar la verdad de aquellos Mysterios, solo porque tú no puedes desatar las objeciones. Bueno fuera, que un poder infinito se con-

conmensurasse à tu limitada comprehension, ò que Dios no pudiesse obrar, sino lo que tú puedes entender. (*)

91 Ningun Aquilon tan promptamente dissipa las nubes, que escondian la luz del Sol, como estas reflexiones serenan las dudas, que la razon natural opone à los Mysterios de la Fé. Dexen, pues, los presumptuosos Dogmaticos de morder el Scepticismo, como mal avenido con la Religion. Digo el Scepticismo, contraído precisamente à los terminos de la Physica; pues este, bien lexos de perjudicar à la creencia, contribuye à hacerla mas firme removiendo el estorvo, que la presumpcion de la razon natural pone à la humilde docilidad, tan necessaria, para tener al entendimiento en la sujecion debida à la revelacion.

92 Ocasionan grave daño, no solo à la Philosofia, mas aun à la Iglesia estos hombres, que temerariamente procuran interessar la doctrina revelada en sus particulares sentencias Philosoficas. De esto se asen los Hereges, para calumniarnos de que hacemos Articulos de Fé de las opiniones de la Philosofia: y con este arte persuaden à los suyos ardua, y odiosa nuestra creencia. En esto se fundan algunos Estrangeros, quando dicen, que en España patrocinamos con la Religion el Idiotismo. Poco há que escribió uno, que son menos libres las opiniones en España, que los cuerpos en Turquía. Para que se guarde el respeto debido à lo sagrado, es menester no confundirlo con lo profano. Si alguno erigiesse las habitaciones todas en Templos, sería autor de que à los Templos se perdiesse la

(*) En comprobacion de lo que se dice en este numero, y en los dos antecedentes, nos ha parecido conveniente poner al fin de este Discurso lo que el Autor escribió acerca de la incredulidad.

reverencia, y el decoro. Jueces tiene la Iglesia para calificar quales doctrinas son utiles, quales perniciosas, y quales indiferentes. Dexese à ellos la decision, y no sean perturbados los que sinceramente buscan la verdad, con estos espantajos, que les opone la parcialidad, y la faccion, tal vez la ira de los que dieron su nombre à alguna particular Escuela, ò la envidia de los que no pueden adelantar tanto.

§. XXV.

93 YA que hemos mostrado, que no hay ciencia alguna physica, ò conocimiento demostrativo de las cosas naturales, se puede dudar, si por lo menos le puede haver. El doctissimo Valles resuelve que no, porque el conocimiento physico es de singulares, y de los singulares no se dá ciencia. Pero este fundamento, yá arriba mostramos que es insuficiente.

94 Mas fuerza pueden hacer dos autoridades del Eclesiastés, que alegan à su favor los Scepticos. La primera del capitulo 3. *Cuncta fecit bona in tempore suo, & mundum tradidit disputationi eorum, ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem.* La segunda, aun mas formal, y precisa del capitulo 8. *Et intellexi, quod omnium operum Dei nullam possit homo invenire rationem eorum, quæ fiunt sub Sole: & quantò plus laboraverit ad quærendum, tantò minus inveniat, etiamsi dixerit sapiens, se nosse, non poterit reperire.* Mas à la verdad estos Textos, quando afirman la impossibilidad de hallar la razon de los efectos naturales, pueden ser entendidos de la razon providencial, no de la natural, y physica. De hecho assi lo entienden algunos Padres, y Expositores.

95 Otros arguyen por la parte contraria, que el ape-

apetito de saber las causas de los efectos naturales, es natural al hombre, ò indito por la misma naturaleza; y no pudiendo el apetito natural terminarse à cosa impossible, se sigue, que es possible conseguir la ciencia de que hablamos. A este argumento responde Valles, que es absolutamente possible; pero no en la vida presente, sino en la venidera; en la qual los Bienaventurados verán en Dios clarissimamente todas las cosas. Esta solucion tiene sobre sí la dificultad, de que assi como el apetito natural no puede terminarse à objeto impossible, tampoco puede terminarse à objeto sobrenatural; y la ciencia que los Bienaventurados tienen de las cosas naturales, es entitativamente sobrenatural, porque depende efectivamente del lumbre de gloria. Con todo se puede decir, que à la alma separada del cuerpo, prescindiendo de la bienaventuranza sobrenatural, y del lumbre de gloria, le es debido el conocimiento cierto de todas las cosas materiales, por especies infusas del orden natural, como sienten Egydio Romano, el Padre Suarez, y otros: y siendo este conocimiento natural, puede ser objeto del apetito natural de ciencia, que hay en esta vida mortal.

96 Empero no dexarémos de notar aqui, que aquel argumento no necessita de esta solucion, por quanto procede sobre un falso supuesto no advertido por Valles; y es, que el apetito de conocer philosoficamente las cosas, sea natural, ò indito al hombre por la naturaleza. Si lo fuesse, todos los hombres tendrian este apetito, lo qual no sucede; antes los mas no tienen inclinacion alguna à la Physica; y muchos desprecian como inutil, vana, y nada deleytable la aplicacion à las especulaciones philosoficas. Es verdad, que todos los hombres desean saber: pero este apetito no se ter-

mina en todos à un mismo objeto, ò à una misma classe de objetos. Las almas generosas aman generalmente la verdad. Pero los mas de los hombres solo ansian saber aquellas cosas, cuyo conocimiento puede contribuir à la satisfaccion de sus passiones.

97 Hemos visto la poca fuerza de los argumentos, que por una, y otra parte se forman en la duda insinuada. Por lo qual yo no me atrevo à dár la sentencia. Ni yo sé, ni nadie puede saber sin revelacion los limites justos del entendimiento humano, en orden à las cosas naturales. Aunque hasta ahora los varios systémas Philosoficos, que se han inventado, padezcan, ò grandes dudas, ò declaradas nulidades, ¿quién sabe si en adelante puede descubrirse alguno tan cabal, tan bien fundado, que convenza de su verdad al entendimiento? Lo que creo es, que si esto se puede lograr, es mas verisimil conseguirse, usando del methodo, y organo de Bacón. Bien es verdad, que este es tan laborioso, y prolixo, que casi se debe reputar moralmente impossible su execucion: pues es por lo menos preciso, que los Monarcas de un poderosissimo Reyno, (v. gr. el de Francia) por espacio de mas de cien años, aplicando à este fin grandes tesoros, hagan trabajar en innumerables experimentos, y en razonar sobre ellos, con distincion de varias classes, y empleos, aunque todos subordinados debaxo de planta arreglada, à mas de quatrocientos hombres habiles. ¿Quándo se logrará esto? La Academia Real de las Ciencias de París, la Sociedad Regia de Londres, no son mas que un rasguño del gran proyecto de Bacón.

RAI-

* RAICES
DE LA INCREDULIDAD.

DISCURSO XIV.

1 MUY ridicula me parece esta criatura que llaman Hombre, quando comparo lo poco que puede, con lo mucho que presume. Racional se llama, y lo es; pero se complace en su racionalidad mucho mas de lo que ella merece, por que es muy pequeña essa racionalidad. El la juzga grande, porque es la unica, que mira de cerca; esto es, cada individuo la suya, sucediendo en los objetos de la vista intelectual lo mismo que en los de la corporea, que quanto mas cercanos, se representan mayores, y tanto menores, quanto mas distantes. Es tan comun, à mi entender, el ventajoso concepto que cada uno forma de su capacidad, que tratando de él en uno de los Tomos del Theatro Critico, le qualifiqué con el titulo de Error Universal. Y es este un error que produce grandes perjuicios à la sociedad humana, porque de él proviene despreciarse unos hombres à otros, y censurarse reciprocamente sus acciones, porque el qualificarlas buenas, ò malas; ¿de dónde proviene, sino de la diversidad de los dictamenes?

2 Pero en este error comun tropiezan con mucho mayor daño, y son dignos de especialissima nota, los que extienden su presuncion, à decidir en orden à aquellos objetos, que superan la capacidad, no solo de este, ò aquel individuo, mas generalmente la de toda

da la especie; esto es, de toda la amplitud del entendimiento humano.

3 Meditando yo sobre esta materia, vine à hallar, ò me parece haver hallado que la incredulidad tiene sus maximas fundamentales, algunos principios falsos, aprehensiones siniestras, ò inadvertencias capitales, que vienen à ser como Raices de sus impios dissensos. Esto se colije bastantemente, de que, si à qualquiera Incredulo se le pregunta, por qué no cree tal, ò tal verdad que le propone la Religion, y el quiere hablar con sinceridad, no responderá, que no cree aquella verdad, solo porque no quiere creerla, ò que no la tiene por verdad, solo porque no quiere tenerla por tal. O, por poner mas claro el pensamiento, pongamos, que no le hace otro Hombre esta pregunta al Incredulo, sino que este reflexando sobre su impio dissenso, se la hace à sí mismo de esta suerte, ¿por qué no creo tal dogma, v. gr. el de la Trinidad, ò el de la Encarnacion? Es cierto, que si consulta bien su conciencia, y con rectitud examina, lo que sobre este assumpto le informan su entendimiento, y su voluntad, no hallará dentro de su Espiritu esta respuesta decissiva, *no creo tal cosa, porque no quiero creerla.*

4 No por esto pretendo, que su dissenso no sea voluntario. Voluntario es, y libre, porque en su arbitrio está, prestar la atencion debida à los motivos que le dirigen al assenso, y por medio de ellos corregir qualquiera errada preocupacion, principio falso, ò inadvertencia capital, de las que sirven de bassa à la incredulidad. Estos falsos cimientos de la incredulidad son de distintas especies, ò classes, assi como son de distintas especies los impios dissensos, que estriban en ellos, y los iré explicando por Paragrafos.

PRI-

PRIMER ERROR FUNDAMENTAL de la Incredulidad, confundir lo inconceptible con lo impossible.

PARAGRAFO I.

5 LLamo aqui inconceptible, no solo lo que en si lo es absolutamente, sino lo que es inconceptible respectivamente al mismo Incrédulo. Este facilmente se induce à creer, que no puede ser, lo que el no puede concebir; esto es, aquello, de que en su mente no puede formar alguna determinada idéa. Y no hay error alguno tan monstruoso, à quien no abra la puerta este siniestro modo de entender: lo que voy à hacer visible en el perniciosissimo error de los Materialistas. Estos niegan la espiritualidad, y por consiguiente la inmortalidad de el alma racional. Y quando se les intenta probar la inmaterialidad de esta por sus operaciones de pensar, discurrir, entender, amar, &c. las quales siendo totalmente estrañas al concepto, ò idéa de la materia, prueban, que el alma racional es substancia de otro orden muy diverso, esto es, no materia, sino espiritu: quando, digo, se ven atacados de tan terrible objecion, juzgan desembarazarse de ella, apelando por via de retorsion à las almas de los Brutos. Para lo qual discurren assi: los Brutos (dicen) piensan, conocen, apetecen, abrazan lo que es conveniente à su ser, huyen de lo que se opone à su conservacion, lo qual no puede ser, sin que en su interior tengan formada idéa mental, de lo que les es util, ò nocivo. Finalmente están dotados de cierta facultad propriamente discursiva, como ampliamente he probado en el Discurso 9. de este Tomo, de la qual

qual usan hasta la perfeccion de poner tal vez sus argumentos en forma silogistica tan concluyentes, no solo como los que los Logicos arreglamos à nuestro *Barbara*, *Celarent*, mas aun como algunas demostraciones de los Geometras, para lo qual tengo un buen fiador en el Gran Basilio, cuya resolucion, que copié en el lugar citado num. 29. es supremamente decisiva, y clara en la materia.

6 Ahora pues (prosigue en su reconvencion el Materialista) todos convienen, en que las Almas de los Brutos son materiales, por consiguiente el que piensen, el que conozcan, el que discurran no prueba su espiritualidad; y si estas acciones no infieren la espiritualidad en el alma del Bruto, tampoco la inferirán en la de el Hombre, porque siendo la razon la misma, sino prueba en aquella, tampoco probará en esta. Ni parece, que se puede recurrir, para señalar disparidad, à la ventaja, que hacen aquellas operaciones de la alma racional, à las que expressamos con las mismas voces en los Brutos: esto es, piensa mas altamente, su discurso es muy superior, y de mucho mayor extension, que el de el Bruto; y ultimamente conoce objetos, que están enteramente fuera de el alcance de el Bruto, quales son todos los inmateriales, las razones abstractas, la bondad, y malicia moral de los actos, &c.

7 No parece, digo, suficiente este recurso, porque el mas, ò menos de perfeccion en essas acciones no basta, para inferir, que los principios elicitivos de ellas pertenezcan à las distantissimas clases de lo material, y lo espiritual. De lo qual nos ofrecen una paridad clara los mismos Brutos, entre los quales hay unos, que en industria, y sagacidad se aventajan enormemente à otros, sin que por esso pretenda algun Philo-

losofo, que las Almas de los primeros sean menos materiales, que las de los segundos.

8 La conclusion de este dicurso de los Materialistas se reduce à estos precisos terminos. El principio elicitivo de qualquiera percepcion, ò conocimiento de los Brutos no es espiritual, pues no es inmortal: luego es material, y por consiguiente materia; y si à la materia no repugna pensar, conocer, amar, aborrecer, &c. sin que para estas, y otras acciones de la misma clase intervenga alguna substancia espiritual, la materia por sí sola bastará para las mismas acciones en el Hombre; ò quando mas, por razon de la ventajosa perfeccion, que se supone tienen en el Hombre, será menester, que en él goce alguna particular modificacion, ò que esté organizada con mas exactitud, y delicadeza, como à lo mismo se debe atribuir el excesso, que en la industria hacen unos Brutos, à otros, sin que ni en aquellos, ni en estos haya cosa, que no sea cuerpo, ò materia.

9 En efecto este modo de discurrir embaraza tanto à muchos, de los que reconocen la espiritualidad de el Alma de el Hombre, que algunos de estos se muestran inclinados à acogerse aunque con timidez, al Automatismo Cartesiano de los Brutos. Descartes para negar toda vitalidad à los Brutos, se vió precisado à suponer, que en todo el inmenso espacio de las cosas criadas no hay medio entre espiritu, y materia, y admitida la suposicion, inferia bien, que todos los movimientos, que vemos en los Brutos, son efectos, ò resultancias de un puro mecanismo, ò disposicion de la materia, assi como no procede de otra causa el movimiento de las ruedas de un relox.

10 Pero, si à Descartes, y à los muchos Philosofos, que en esta parte le siguen, preguntamos, ¿por-

que niegan à los Brutos toda alma, ò principio vital? no responden, ni tienen, que responder, sino que essa alma, si se diesse, ò sería material, ò espiritual, ò materia, ò espiritu; y por otra parte no podia ser ni uno, ni otro; no materia, porque esta no es capáz de sentir, pensar, conocer, y otras acciones, que concedemos à los Brutos: tampoco espiritu porque todos convenimos, en que no es inmortal. Y si los apuramos, preguntandoles mas, ¿por qué la alma de los Brutos no podrá ser otra cosa distinta de el espiritu, y la materia, ò entidad media entre uno, y otro? solo satisfacen, con decir, que entidad, ò substancia media entre espiritu, y materia es totalmente inconceptible: lo qual, bien mirado, no significa otra cosa, sino que ellos no pueden concebir, ò formarse alguna representacion mental de esa entidad media. ¿Y de que ellos no se acomoden à concebirla, se infiere, que sea inconceptible para todos los demás Philosofos?

11 Pregunto de otro modo: ¿de que para ellos sea inconceptible essa entidad media, se sigue, que en sí misma sea impossible? Solo Philosofos muy alucinados darán por buena tal ilacion. La razon es clara, porque dár por impossible, lo que para ellos es inconceptible, es lo mismo, que decir, que Dios no puede hacer mas, que lo que ellos pueden concebir. ¿Y habrá algun racional, que se atreva à proferir (y desafio sobre esto al mismo Descartes) Dios no puede hacer tal cosa, porque yo no puedo concebirla? ¿No sería una injuria blasfematoria tomar la medida à la Omnipotencia Divina por la limitadissima capacidad humana, negando à Dios mas extension en el poder, que la que el Hombre tiene en imaginar?

12 Arguyo de otro modo: ¿de dónde, ò cómo les puede constar à los Materialistas, que no cabe substan-

tancia media entre espiritu, y materia? ¿Por ventura han averiguado con exactitud, ò geometrica, ò metaphysica los limites hasta donde se extienden las dos clases de entidad corporea, y espiritual, y hallado, que estas dos Provincias (permitanme darles este nombre) están tan contiguas, que no quepa entre ellas un arbol, ò un pequeño huerto? Yo al contrario juzgo verlas aunque confusamente divididas con un espacio intermedio, en que la Omnipotencia puede acomodar otra, ò otras clases de substancias que no sean espiritu, ni materia. Y si mi vista intelectual no llega à tanto, sé, que alcanza por lo menos à ver con toda claridad, que nadie me podrá probar la impossibilidad de esse espacio intermedio. Y este es punto, en que puedo jactarme, que yá he probado mis fuerzas con las de el famoso critico Pedro Baile; sobre que se puede ver la segunda Carta de mi 5. Tomo desde el num. 41. hasta el 44. inclusive donde hago patente, que un raciocinio, con que Baile juzga probar concluyentemente la impossibilidad de medio entre espiritu, y materia, bien lexos de ser, como él pretende, demostracion metaphysica, es una mera equivocacion, ò alucinacion suya.

13 Me he detenido tanto en este punto, como importantissima la doctrina, que acabo de proponer à favor de la espiritualidad, y inmaterialidad de el alma racional, para desembarazar à los que assienten à este infalible Dogma philosofico, y theologico, de la objecion, que contra él toman de la sensacion, y advertencia de los Brutos, los Philosofos Materialistas: y que no solo es utilissima (la doctrina propuesta) para firmar à los Fieles en el Dogma capital de la inmortalidad de el alma, mas tambien en otros, que nos obliga à creer la revelacion, entre los quales obtiene un

lugar muy eminente el de la transubstanciacion Eucharistica, que los Hereges Sacramentarios niegan, fundados unicamente en el expressado principio de su inconceptibilidad.

14 Es muy cierto, que no tienen, otro, y sin otro mas, que este, que es lo mismo, que no tener alguno, hablan tan resueltamente en desprecio de este adorable Misterio, como si pudiessen alegar contra él alguna demostracion mathematica. Assi hablando de él en sus escritos, es su locucion ordinaria: *el dogma quimerico de la transubstanciacion.* Mas, si les preguntan, por qué le juzgan *quimerico*, ¿señalan alguna implicacion, ò contradiccion en los terminos? en ninguna manera. ¿Qué dicen pues? O repiten lo dicho, insistiendo, en que la transubstanciacion es una quimera, un monstruo, un ente de razon, que fabricó la imaginacion de los Catholicos Romanos, sin mas realidad, que el *Hirco-Cervo* de los Logicos; lo qual es reducir à un vergonzoso, y obstinado silencio, dando por razon de su conclusion la conclusion misma: ò bien recurren al expressado efugio de la inconceptibilidad, diciendo, que essa transmutacion de el Pan, y Vino en el Cuerpo, y Sangre de Christo es una cosa totalmente imperceptible, y à cuya idéa no se puede acomodar el entendimiento.

15 Pero esto en terminos claros, ¿qué significa? ¿Qué para todo hombre es inperceptible? ¿Qué ningun racional puede assentir à ella? ¿Esso cómo lo pueden assegurar los Hereges, con quienes es la contienda? Estos podrán saber, lo que passa en sus cassas, quiero decir, dentro de sus entendimientos, pero en ninguna manera lo que passa en los domicilios intelectuales de los demás hombres, mayormente quando no pueden ignorar, que muchos millares de estos

se

se acomodan bellamente à la creencia de este Misterio.

16 Con que puesta en su justo precio la razon, que el Herege alega para su incredulidad, no significa, sino que él tiene por impossible, todo lo que para él mismo es ininteligible, por consiguiente, supone, que Dios no puede hacer mas, que lo que él mismo puede concebir; ò lo que es lo mismo, que la extension de la Omnipotencia Divina se mide por la de su limitadissima capacidad. ¡Qué absurdo tan enorme! Muy voluntariamente se ciega, el que cayendo en él, no lo reconoce.

17 Tentaré sin embargo, ponerselo tan à los ojos, que lo vea, aunque no quiera. Y aun me atrevo à decir, que no solo se lo pondré vissible, sino palpable con una reconvencion, que le voy à hacer. El Herege, qué niega, que Dios pueda convertir la substancia de Pan en el Cuerpo de Christo, no niega, que mediante el acto de creacion hizo todas las cosas de la nada. Cotejemos ahora un acto con otro, el de la transubstanciacion Sacramental con el de la Creacion. En ambos hay translacion de un termino à otro, de el termino *à quo*, al termino *ad quem*. En la transubstanciacion Sacramental el termino *à quo* es la substancia de Pan, el termino *ad quem* es el Cuerpo de Christo: en la Creacion el termino *à quo* es la nada, ò la carencia de todo ser, y el termino *ad quem* el ser, ò el cumulo de todos los entes criados.

18 Puesto lo qual, discurro assi. Quanto los terminos *à quo*, y *ad quem* mas distan entre si, tanto mas dificil se debe concebir el transito de aquel à este; ò (por decirlo de otro modo) es preciso concebir, qué tanta mas actividad se necessita en el agente, para hacer la transmutacion de un termino à otro, quanto ellos entre sí es-

están mas distantes. Para cuya inteligencia puede servir por analogía el simil material de un tirador de barra, que tanto mayor fuerza ha menester, para impelerla, quanto es mayor la distancia à que quiere arrojarla.

19 Ahora pues: De la nada al ser hay, como nadie niega, una distancia infinita, pero no es infinita la distancia, que interviene entre la substancia del Pan, y el Cuerpo de Christo, pues uno, y otro están comprehendidos debaxo de la classe genèrica de substancia corporea. Con todo, el Herege que cree, que Dios hizo todas las cosas de la nada, concede à la Omnipotencia virtud, para hacer una transmutacion en que el termino *ad quem* dista infinitamente de el termino *à quo*. Luego con mucha mas razon está precissado à concederle virtud, para hacer la transmutacion Sacramental de el Pan en el Cuerpo de Christo, en que distan infinitamente menos el termino *à quo*, y *ad quem*. Luego voluntariamente, y por mero capricho suyo, creyendo lo primero, dissiente à lo segundo.

20 Es cierto, que tambien la conversion de el Pan en el Cuerpo de Christo, pide virtud infinita en la causa physica, y principal, siendo esta una accion propria, y peculiar de la Divina Omnipotencia. Pero à los ojos del mero Philosofo se hace mas visible esta indigencia de infinita virtud, para el acto de la Creacion, no siendo menester mas luz, que la que ministra la Philosofia, para conocer la infinita distancia que hay de la nada al ser. Y como el Herege para negar el Misterio de la transubstanciacion, se funda en un concepto errado, que en orden à la Omnipotencia le sugiere su imperfectissima Philosofia, estrechando aquella infinita virtud à sus angostissimas idéas, es medio oportuno, para su conviccion, reconvenirle con el

el principio Philosofico que admite de la infinita distancia, que hay entre el ente, y la nada.

21 De modo, que en esta materia, como en otras muchas se vé quan verdadero es el famoso dicho de Bacón, que un corto caudal de Philosofia natural es capáz de conducir los hombres à la impiedad, pero otras luces mas copiosas de esta ciencia son aptas, para restituirlos à la Religion: *Verum est parum philosophiæ naturalis homines inclinare ad Atheismum; at altiorem scientiam eos ad Religionem circumagere.*

22 Mas, lo que dentro de la luz natural, puede encaminar con mayor seguridad à los Philosofos à rendir, assi con el entendimiento, como con la voluntad, los obsequios debidos à los Dogmas que enseña la Religion, no es tanto el excesso, sea el que se fuere, que pueden hacer unos à otros en la Philosofia, quanto el conocimiento reflexo, de que, quanta Philosofia puede alcanzar el entendimiento humano, es poquissima cosa, es una desdicha, es una miseria. De modo que si se me hiciesse presente el mayor Philosofo, que hoy haya en el Mundo, no dudaría desengañarle especialmente hallandole muy satisfecho de su Philosofia, si algun justo respeto no me lo prohibiesse con aquellas palabras, que el Redentor, ò un Angel en su nombre le dictó à San Juan en el Apocalipsi, para que las intimasse al Obispo de Laodicea: *Quia dicis: quod dives sum, & locupletatus, & nullius egeo: & nescis quia tu es miser, & miserabilis, & pauper, & cæcus, & nudus.* (cap. 3. ℣. 17.)

23 Escojan pues, este gran Philosofo los Hereges, que niegan la transubstanciacion Sacramental. Es cierto, que todos ellos se atribuyen una insigne perspicacia natural, ò Philosofica, porque sino, ¿cómo se arrojarian à negar, que Dios pueda hacer, lo que ellos

no

no pueden concebir? Para esto es preciso supongan en sí mismos una facultad intelectual, ò conceptiva de un fondo inmenso, y totalmente inagotable. Parezca pues aqui el mas habil de todos ellos, ò yo ya me lo imagino presente con poderes suficientes, para responder por todos: con que trato ya de hacerle algunas preguntas.

24 Y la primera ha de ser, no sobre algun assumpto estraño, ò peregrino, alguna doctrina recóndita, reservada à los Sabios, v. gr. la quadratura del circulo, ò algun nuevo Phenómeno electrico, sino sobre un objeto, de que todos de qualquier estado, ò condicion, que sean, hablan en todo lugar, y à todo tiempo. ¿Y qué cosa es esta? La misma, que acabo de nombrar, el tiempo. Apenas se habla de cosa alguna, en que no entre el quando, ò la circunstancia del tiempo. En una conversacion que no dure mas de una hora, treinta, ò quarenta veces se oyen las voces hoy, ayer, mañana, el año passado, el año que viene, quando nació Fulano, de qué edad murió, quando reynó tal Principe, en qué año se dió tal Batalla, quándo se casó tal sujeto, ò quándo se espera, que se case; el sano dice, quando estuvo enfermo, el enfermo quántas horas durmió la noche passada, el acreedor, quándo espera la paga, el deudor, quando arribó el accidente, que le obliga à retardarla; ¿qué conversacion se passa sin la pregunta, qué hora es? ¿Ni quién se despide de la conversacion, sin el pretexto, de que llegó la hora de hacer tal visita, ò de cuidar de tal negocio?

25 Supuesto pues, que el tiempo es una cosa de que mas se habla, y de que todos hablan, le pregunto à mi satisfechissimo Philosofo, ¿qué es el tiempo? ¿ò qué concepto tiene formado en su mente de este ente successivo, à quien damos el nombre de tiempo?

Aca-

Acaso recurrirá, para responder, à la difinicion de el tiempo, que comunissimamente se ha tomado de Aristoteles, *mensura motus*, &c. Yo le demostraré, que essa difinicion tan autorizada en las Escuelas, es un mero trampantojo, que nada explica. Lo primero, porque el concepto de *mensura*, ò medida es un predicado puramente relativo de el tiempo al movimiento, y yo no pregunto por essa, ò otra alguna relacion de el tiempo, sino por el sugeto de ella, esto es, el tiempo mismo, el qual es preciso concebir anteriormente à la relacion con alguna entidad, como fundamento de ella.

26 Lo segundo, porque haviendo distintas especies, ò clases de prioridad, y posterioridad, como prioridad de naturaleza, ò signo, (como llaman los Escolasticos) prioridad de dignidad, prioridad de sitio, es forzoso determinar à qué clase pertenecen la prioridad, y posterioridad, que se ponen en la difinicion de el tiempo; porque si no, queda esta muy confusa, y en vez de ser mas clara, es mucho mas obscura que el difinido. Mas si se quiere determinar la especie de dichas anterioridad, y posterioridad, para no confundirlas con alguna de las expressadas arriba, ¿qué se podrá decir, sino que las de que se trata aqui, son anterioridad, y posterioridad de succession en la existencia, lo qual formalissimamente, y *pro expresso* es la mismissima anterioridad, y posterioridad de tiempo? Pero esto es contra la evidencia de la regla logica entrar el difinido en la difinicion.

27 Si esto no basta para el desengaño de mi presuntuoso Philosofo, vaya segunda pregunta, (ò llamese repregunta) sobre la misma materia. Essa entidad real, que llama tiempo, ¿es substancia, ò accidente? Si substancia, diganos, en qué parte del Mun-

do existe. Si accidente, como es preciso que sea inherente à alguna substancia, sobre essa substancia se repite la misma pregunta. Puede ser, que recurra al primer movil, para señalarle por sugeto de inherencia de el tiempo, porque me acuerdo que en la Philosofia dicen, aunque muy confusamente, algo que concierne à esto.

28 Mas, sobre que esso de el primer movil son otras mil y quinientas, en que havría infinito que hablar, ¿cómo se puede decir, que el tiempo sea ni inherente, ni adherente al primer movil? La voz *adherente* significa estár pegado, y la voz *inherente* estár clavado, ò por lo menos excitan unas idéas analogas à uno, y otro. Pero es claro, que el tiempo no está, ni como pegado al primer movil, antes es tan movil respecto de él, como el primer movil lo es en orden à su situacion. El tiempo, ò duracion temporal, que hoy concebimos en el primer movil es distinta individualmente de la de ayer, y aun la de este momento de la del momento precedente. ¿Pues qué inherencia es essa tan compatible con una movilidad, ò mutabilidad que jamás se interrumpe?

29 Mas porque me podrá decir el Philosofo, que examino, como assimismo otros de su partido, que la accepcion de las voces en tal, ò tal sentido es en gran parte arbitraria, y no todos convendrán en que la voz inherencia signifique permanencia, ò estabilidad de el accidente en el sugeto, sí solo sustentabilidad, aunque esta sea volatil, ò momentanea; esto es, que la substancia sirve de apoyo al accidente, sin el qual no puede existir, que por esso se dice, *ens in alio*, como verdaderamente se dice, que el ave se sustenta en el ayre, y la carroza en la tierra, sin que aquella interrumpa el vuelo, ni esta el curso: porque digo, se me puede

dár

dár esta solucion, por otro camino, en que no cabe tal recurso, demostraré, que la existencia de el tiempo es totalmente independiente de el primer movil.

30 Para cuyo efecto propongo la hypothesi, de que Dios no huviesse criado el primer movil; esto es, no huviesse criado Esfera alguna celeste, que continuamente girasse à mayor, ò menor distancia sobre este Mundo inferior. Hoy los mas de los Philosofos no conocen tal primer movil; esto es, Cielo alguno, que gire sobre todos los demás, comprehendiendo en su circulo à la Tierra; Copernico aun à los Astros mayores, esto es, el Sol, y las fixas dexa inmoviles: assi este, como Newton solo en los Planetas conceden movimiento circular, no al rededor de la Tierra, sino del Sol; y Newton no solo niega à las esferas celestes todo movimiento, mas aun la existencia, colocando los Astros en un inmenso vacío, que reyna desde la parte superior de la atmosfera terrestre, hasta quanto sobre ella puede extenderse la imaginacion; de modo, que de essa esfera superior, à quien llaman primer movil, solo hablan los Aristotelicos de nuestras Aulas, que aun conservan su aficion al systéma de Ptolomeo. Pero ni estos niegan, que Dios pudo disponer el Universo de otro modo, en que no huviesse esfera alguna, que girasse sobre las demás. En cuyo caso, existiendo los demás cuerpos, mediante su produccion successiva, como ahora, havria prioridad, y posterioridad temporal de unos à otros. Por consiguiente essa entidad, que llamamos tiempo, es totalmente inconexa, y independiente del primer movil.

31 Tercera pregunta, ò desele el nombre de reconvencion: El Philosofo, que no cree la conversion de la substancia de el pan en el Cuerpo de Christo, porque no puede hacer un concepto distinto, ò deter-

minado de essa conversion, es consiguiente que no crea otra qualquiera conversion, la qual no pueda concebir clara, ò distintamente. De aqui infiero, que como tiene aquella conversion por impossible, el mismo juicio debe hacer de otra qualquiera conversion de una substancia en otra, y por consiguiente negar quantas generaciones, ò producciones substanciales hay en el Mnndo, porque en todas hay conversion, ò transmutacion de una substancia à otra; de la qual transmutacion, es cierto, que ni él, ni yo, ni otro hombre alguno puede formar idéa clara, y distinta. Voy à ponerle visible este pensamiento.

32 En la produccion de todo compuesto material hay conversion de una substancia en otra: es decir, que se hace una substancia de otra, esto es la forma de la materia; en esto convienen todos los Philosofos: ¿pero qué Philosofo forma en su mente una idéa clara, y distinta de esta conversion? Ninguno, y mucho menos, que otros, los que achican tanto en su concepto la materia, que la reducen à un *propè nihil.* Es la materia, dicen, un casi nada: no obstante lo qual, de esse casi nada se forma quanto representa à la vista todo este Mundo visible. De esse casi nada se hizo el Sol, que nos alumbra, quantas Estrellas brillan en el firmamento, quantos vivientes se mueven en la Tierra, en el Agua, y en el Ayre, todos los Elementos, todos los mixtos, desde el mas precioso, hasta el mas despreciable.

33 Piensa acaso el Philosofo facilitarse à sí mismo, y à todos los demás la inteligencia, de como de esse *propè nihil* se hace todo, con su valída doctrina, de que las formas se educen de la potencia de la materia. ¿Pero esto es decir algo? ¿Es esto explicar el assumpto? Antes es obscurecerlo mas: la forma cier-

ciertamente no está dentro de la materia. Por mas que la imaginacion revuelva los senos, ò entrañas de la materia, no halla en ellas la forma de algun Bruto, ò de algun vegetable. ¿Pues cómo se ha de educir, ò sacar de alli lo que no está, ni estaba alli? Diráseme, que esto es entender siniestramente lo que los Philosofos significan con la voz educcion. Y yo repongo, que el defecto no está de mi parte, sino de la suya. Quiero decir, que no los entiendo yo siniestramente, sino que ellos se explican siniestramente. Y en esta materia, como en algunas otras, las expressiones vulgares dán idéa mas clara del objeto, que las philosoficas, ò cientificas. El arte para sus efectos ha menester alguna materia preexistente, como la naturaleza para los suyos, que por esto, aunque no por esto solo, se dice, que el arte es imitadora de la naturaleza. Si hablan, pues, de la materia, que sirvió à la fabrica de una Estatua el Artifice, y un Philosofo; el Artifice en su idioma vulgar dirá, que la hizo de un trozo de Marmol; y el Philosofo, si quiere hablar como Philosofo, esto es, en idioma cientifico, dirá, que se eduxo de la potencia passiva de el Marmol. ¿Quién se explica mejor? Ciertamente el primero. Este habla proprissimamente, y el segundo con suma impropriedad, porque educir es sacar, ò extraher; nada se saca de el lugar donde no está. Y no está la Figura de la Estatua en el Marmol, como ni la forma, ò alma sensitiva de el cavallo en la materia primera.

34 Creo yo, que mas justamente se diría, que las formas se educen de la potencia activa de la causa eficiente, que de la potencia passiva de la materia, porque en aquella se contienen, yá que no formalmente, virtualmente; en esta, ni de un modo, ni de otro. A aquella la hizo Dios para dár, esta solo para recibir.

Aque-

Aquella para comunicar su caudal, esta solo para mendigar de aquella.

35 No es esto decir, que la Doctrina Escolastica de la continencia, y educcion de la forma de la materia sea falsa, sí solo, que para atribuirle algun sentido verdadero, es preciso dexar el significado de aquellas voces en una obscuridad, ò generalidad vaga, que nada explique physicamente, por consiguiente no nos dé alguna idéa distinta de el objeto.

36 No es assi en las producciones del Arte, porque en estas hay verdadera, y real educcion, y continencia de la forma en la materia. Quando el Artifice forma una Estatua de Marmol ¿qué hace sino educir esta imagen de aquella materia? Siendo cierto, que no hay parte alguna integrante de la Estatua, que no estuviesse antes contenida dentro del Marmol. Lo mismo digo, de una pintura, en quien no hay linea, que el pincel no formasse de la masa de los colores molidos. Lo mismo de un edificio, que constando de piedra, y madera, y el hierro que liga esta, nada hay en él, que antes no existiesse en la Cantera, en la Selva, y en la Mina. Lo que dá lugar à la congetura de que acaso el uso de las voces de continencia, y educcion de la materia se trasladó, perdiendo enteramente la propriedad, de las producciones de el Arte à las de la Naturaleza: *Vivos ducent de marmore vultus*, dixo Virgilio, hablando en nombre del viejo Anchises de los grandes Estatuarios, que havia de producir la Grecia: donde el verbo *duco* significa lo mismo, que *educo*. Assi Calepino en su Diccionario, v. *duco* pone estos dos verbos por synonimos.

37 No es esto, como acabo de decir, condenar por falsa la Doctrina Escolastica de la continencia, y educcion de las formas de la materia, solo pretendo

por

por via de disputa, (*quidquid sit de rei veritate*) que es mas inconceptible el que de un *propè nihil* se hagan quantos compuestos physicos hay en el Mundo; que el que un poco de pan se transforme en el Cuerpo de Christo, por consiguiente es inescusable el Philosofo, que assintiendo à lo primero, dissiente à lo segundo.

38 Pero acaso la reconvencion, que acabo de hacer al Philosofo Antieucharistico, dá totalmente en vacío, siendo lo mas verisimil, que este haya renunciado à la doctrina de la educcion de las formas, y à todas las demás idéas peripateticas de la Escuela, abrazando el systéma, que casi generalmente reyna en las demás Naciones, de reducir à un mero mecanismo, quanto pertenece al objeto de la physica.

39 No es negable, que el mecanismo es sin comparacion mas apto, para explicar los phenomenos naturales, que el systéma de la Philosofia vulgar; pues aquel con materia, figura, y movimiento lo compone todo, ahorrando la inmensa multitud de entidades, que este agrega, por necessitar sobre las formas substanciales, innumerables de las que llaman accidentales para la produccion de los efectos, que la naturaleza presenta à la especulacion de los Philosofos: systéma, que sobre ser mas conforme al genio de la naturaleza, ò à la sabia economía de el Autor de ella, que no multiplica las entidades sin necessidad, goza la insigne prerogativa de ser mucho mas perceptible.

40 La experiencia, que nos muestra à cada paso los efectos, que resultan en los cuerpos de el movimiento de las partes sensibles de la materia configuradas de tal, ò tal modo, nos precisan à la naturalissima ilacion, de que en las insensibles sucederá lo mismo. La agitacion, el encuentro, la colision, la confri-

fricacion, la compression, la expansion, la union, la desunion reciproca de las partes sensibles, ¡quántas inmutaciones de gran consequencia inducen en los objetos, que tenemos presentes, sin la intervencion de algunas qualidades, ni ocultas, ni manifiestas! Como no vemos las particulas insensibles, tampoco vemos los movimientos respectivos de unas à otras; pero vemos muchas veces efectos semejantes à los que resultan de los movimientos de las sensibles. Y aunque la buena razon, la Philosofia, y la experiencia nos enseñan à inferir de la semejanza, ò identidad de los efectos la semejanza, ò identidad de las causas, no obstante verse en orden à la materia presente los mismos efectos en las particulas insensibles, que en las sensibles, la Philosofia vulgar inadvertidamente vá à buscar en aquellas otras causas (las qualidades, ò manifiestas, ò ocultas) muy diversas de las que influyen en estas.

41 Pero es preciso tener cuenta con no extender el mecanismo fuera de los debidos limites, en que pecó gravissimamente Descartes, desterrando de la grande amplitud del Universo visible, à excepcion del alma racional, y facultades privativamente proprias de ella, todas las formas assi substanciales, como accidentales, substituyendo por ellas el mero mecanismo; esto es, la materia variamente configurada, y movida, que fué lo mismo que hacer de toda la naturaleza un vasto cadaver, ò poblar el Orbe solo de cadaveres.

42 No fué à la verdad Descartes inventor, como comunmente se piensa, de el mecanismo philosofico. Yá antes de Descartes le havia introducido, y bastantemente autorizado el gran Canciller Bacón, aunque usando de él con una sobriedad, que despues

no

no fué del gusto de Descartes ; quiero decir, que Bacón no extendió el mecanismo à los Brutos, antes los dexó en la antigua possession de sus tales quales almas, y en el inculpable estado de vivientes sensibles, de que despues los quiso despojar tyranicamente Descartes ; en que no recibieron daño alguno, pues sensibles se quedaron, como estaban antes para todas las funciones necessarias, y solo fueron insensibles à la injuria, que les hacía el Philosofo Francés, porque no llegò à su noticia. Pero aunque aquel error philosofico ningun daño hizo à los Brutos, pudo ser muy nocivo, y aun creo lo fué para muchos Racionales.

43 Por esso acabo de decir, que es menester tener cuenta con no extender el mecanismo fuera de los debidos limites. Es el caso, que el mecanismo constituido en el credito de atribuirsele como à unica causa todas las operaciones de los Brutos es sumamente resvaladizo al impío Dogma de el Materialismo. Doy la razon. Vemos en los Brutos los mismos actos, las mismas afecciones en orden à los objetos, que se les presentan, que en nosotros mismos, los sienten, los perciben, y segun la experiencia se los ha mostrado, ò agradables, ò incomodos, explican ázia ellos su complacencia, ò su displicencia, su deleyte, ò su dolor, su agrado, ò su desagrado, apetito, ira, miedo, alegria, ò tristeza; à que se añade en algunos la exquisita industria, y sagacidad con que se procuran lo que los deleyta, y evitan lo que los ofende, en que claramente muestran acordarse de los objetos, que experimentan yá beneficos, yá nocivos.

44 El que cree, que para todo esto basta la materia con figura, y movimiento sin alguna facultad, ò forma sobreañadida, casi tiene todo el camino andado, para assentir à que lo mismo basta para todas las ac-

ciones humanas, restandole solo para llegar à este termino el pequeño passo de imaginar en el hombre una materia mas artificiosa, ò mas delicadamente configurada, y un movimiento dirigido por mejor rumbo. Como no han menester mas que esto mismo para la fabrica de la Androsida, ò Cabeza parlante de Alberto Magno, los que dán credito à aquella fabula; por esto digo, que los Sectarios de Descartes en orden à la opinion de la constitucion puramente maquinal de los Brutos están en un sitio sumamente resvaladizo à la de el Materialismo universal.

45 Conviniendo, pues, en que nuestro Philosofo Antisacramentario desengañado de que la Doctrina comun de la educcion de las formas de la potencia de la materia no nos dá alguna idéa clara de la produccion de los efectos naturales, recurra para su inteligencia al systéma de el mecanismo, le mostraré, que de nada sirve esse recurso, haciendole vér, que por mas que se empeñe en el uso de el mecanismo para la inteligencia de las producciones naturales, tan obscuras, ò imperceptibles quedarán estas para él, como la transubstanciacion Eucharistica; y por consiguiente la inconceptibilidad de este Mysterio no le exime de la obligacion de el assenso à su realidad.

46 Es cierto, que en toda produccion substancial hay conversion, ò transmutacion de una substancia en otra, la qual con toda propriedad se puede llamar transubstanciacion natural, à diferencia de la transubstanciacion Eucharistica, que es sobrenatural, ò milagrosa. Mas sin embargo de esta notabilissima diferencia, es indubitable, que para el poder Divino nada mas dificil, ò costosa es esta, que aquella, porque à una virtud infinita, como en nada puede hallar la mas leve resistencia, en nada puede padecer la mas leve dificultad.

tad. Esto nadie pienso me lo negará. Pero lo que voy à añadir à esto será repelido como una portentosa paradoxa por el Philosofo que estoy examinando, y aun por otros muchos. Pues ¿qué es lo que tengo que añadir? Que no obstante ser natural la transubstanciacion, que se hace en toda generacion substancial, y sobrenatural la transubstanciacion Eucharistica; en quanto al fondo, tan inconceptible es aquella, como esta.

47 Diceme el Philosofo Antieucharistico, que por mas que se esfuerza no puede concebir possible la conversion de la substancia de pan en el Cuerpo de Christo, esto es, formar en su mente alguna imagen, ò idéa distinta, y clara de esta conversion. Y yo le preguntaré, si puede formar en su mente imagen, ò idéa distinta de la conversion de una porcion de materia incapáz de todo sentimiento en un cuerpo animado, y sensitivo. Y esta es la quarta pregunta, que le hago, continuando el examen que he emprehendido.

48 Todo lo que el entendimiento humano vé en esta conversion, ò transmutacion substancial, son los dos terminos de ella, el termino *à quo*, y el termino *ad quem*. En el termino *à quo* vé una pequeña porcion de la substancia de el generante, en que la mas oficiosa Anatomia no presenta à los sentidos mas que una masa homogenea, ò uniforme sin alguna distinta configuracion en sus partes integrantes, incapáz no solo de toda percepcion, ò conocimiento, mas aun de toda sensacion. Al contrario en el termino *ad quem* vé una maquina admirable, viviente, dotada de conocimiento, compuesta de innumerables partes de distinto tamaño, textura, configuracion, divididas, y subdivididas en menores, y menores hasta hacerse imper-

ceptibles à toda humana diligencia, no haviendo alguna en cuyo enlace no encuentre la imaginacion mas despierta un laberinto, que enteramente la confunda, y alucine.

49 Vé digo la humana Philosofia en esta natural transubstanciacion aquel termino *à quo*, y este termino *ad quem.* ¿Pero vé el transito de uno à otro, ó sabe cómo se hace este transito, por qué medios, ò passos? De esso nada. Solo sabe qual es la Oficina, donde se fabrica essa admirable maquina, pero no qué agente, y con qué instrumentos trabaja en ella. Si se me dice, que el agente es la naturaleza, es decir nada, porque esto solo significa, que es un agente natural, sin determinar su naturaleza ni especifica, ni generica.

50 Concluiré yá este Paragrafo con un argumento supremamente decissivo en orden al assumpto, que en él me he propuesto, esto es, que el que el entendimiento humano no pueda formar concepto, imagen, ò idéa distinta, y clara de algun objeto, nada infiere contra la realidad, ò existente, ò possible de tal objeto. Este argumento decisivo de esta verdad será la ostension de algun objeto, cuya realidad se pueda probar, y efectivamente se pruebe con la mayor evidencia, sin embargo de que el entendimiento humano no pueda formarse imagen, ò idéa clara de dicho objeto. El que para esta demostracion presento al incredulo Philosofo es la *ab eternidad*, ò la existencia de algun ente *ab aterno.*

51 Distinguen los Philosofos la eternidad, ò duracion infinita, como en dos partes, una que llaman *à parte ante*, otra eternidad *à parte post.* La primera conviene à aquello, que siempre existió, de modo, que es impossible señalar, ò concebir espacio, ò punto de tiempo en que empezasse à existir. La segunda con-

conviene à aquello, que siempre existirá, aunque no siempre existió. El complexo de una, y otra solo es proprio de Dios, à quien, como ente necessario, igualmente repugna haver empezado à existir en algun tiempo, que cessar de existir en otro tiempo. Assimismo la eternidad *à parte ante* solo es propria de Dios, pues aunque algunos de nuestros Philosofos dicen, que Dios pudo criar el Mundo *ab æterno*, y de los Gentiles algunos tambien le atribuyeron la existencia *ab æterno*, la sagrada Historia del Genesis no nos permite dudar de su principio *in tempore*, como assimismo de todos los demás entes criados.

52 La eternidad à *parte post*, no solo es propria de Dios, mas tambien de todas las substancias espirituales, como los Espiritus Angelicos, y el Alma racional, mas con la gran diversidad, de que en Dios essa eternidad es atributo essencial, en los espiritus criados solo propriedad connatural, de modo, que ningun agente natural los puede privar de la existencia, y solo el Omnipotente, que se la dió, puede despojarlos de ella.

53 Muchos Philosofos concedieron esta apreciable prerogativa à todos los cuerpos celestes, dandolos à todos por incorruptibles; opinion fundada unicamente en la ignorancia astronomica de los antiguos, y generalmente rechazada con invencibles pruebas por los modernos, como hacemos vér en el tomo 8. de el Theatro Critico, Disc. 7.

54 De estas dos entidades, que podriamos llamar dos partes de una completa eternidad, no hay dificultad en concebir, ò formar idéa de la eternidad *à parte post.* Pero no es assi de la eternidad *à parte ante.* Esto es, facilmente se entiende, que algun ente, que hoy existe, nunca dexará de existir; pero no se aco-

acomoda nuestra facultad intelectiva à formarse la idéa de un ente, que hoy existe, y nunca empezó à existir. Que haya de existir siempre alguna cosa, que hoy existe, lo entiendo sin embarazo, pero no el que exista hoy alguna cosa, que siempre existió. El concepto objetivo significado por la voz *siempre* se aplica sin el menor obstaculo al tiempo futuro, pero no hay modo de aplicarlo efectivamente al tiempo passado.

55 Este es propriamente un laberinto, cuya entrada es facil, y la salida impossible: un pielago, que tiene margen solo por una parte: un Orizonte, donde hay Oriente, y no ocaso; en cuyo descubrimiento si se empeña la imaginacion amontonando dentro de sí misma unos sobre otros millones de años, y de siglos, no hallarà en el lugar de el objeto que busca, y que continuamente se le vá huyendo, otra cosa, que un inmenso caos de confusiones, y obscuridades. Es verdad, que aparentemente se halla lo mismo en el concepto de la eternidad *à parte post*, pues tampoco en esta halla la imaginacion, por mas que se fatigue, termino à donde parar. Pero su misma interminabilidad sirve en algun modo de termino, porque nuestra facultad intelectiva se acomoda muy bien à concebir, que una substancia, que ahora existe, nunca dexe de existir, pero no que hoy exista un ente, que nunca empezó à existir. Esto es, concibe con bastante distincion la sempiternidad, pero solo confusissimamente la *ab eternidad*; facilmente concilia el significado de el adverbio *siempre* à la duracion venidera, pero no vé modo de ajustarle à la passada.

56 Sin embargo ello es evidente con la mayor evidencia imaginable, que hay algun ente, que existe *ab æterno*, porque si no ninguno pudiera empezar à exis-

tir

tir *in tempore*. Lo qual se demuestra de este modo: si todos los entes empezassen à existir en tiempo, ò todos empezarian à existir en un mismo tiempo, ò con alguna anterioridad, y posterioridad respectiva de unos à otros. Pruebo que ni uno, ni otro es possible. No lo primero, porque si todos empezassen à existir en el mismo punto de tiempo, ò todos se darian à sí mismos la existencia, lo que es sumamente absurdo, ò se la darian unos à otros, lo que no podria ser, sin que los que la diessen, existiessen con alguna anterioridad, respecto de los que la recibiessen. Pero esto repugna à la suposicion, que se hace de haver empezado à existir todos en un mismo tiempo. No lo segundo, porque respecto de aquellos, que se supongan ser los primeros, vuelve con la misma fuerza el argumento. O se darian à sí mismos la existencia, lo que es repugnante; ò la recibirian de otros, lo que es incompatible con la suposicion hecha de ser ellos los primeros.

57 De aqui se sigue con evidencia metaphysica, que hay algun ente, que existe *ab æterno*. ¿Qué podrá responder à este argumento el mas obstinado Atheista? Dirá, que no puede formarse idéa, ò concepto de un ente, que existe ahora sin haver jamás empezado à existir. Pero la existencia real de esse ente pruebo yo concluyentemente con el argumento propuesto, y por consiguiente, que la inconceptibilidad de un objeto es compatible, no solo con su possibilidad, mas aun con su existencia. Este ente es el Dios que adoramos, y que evidentissimamente existe *ab æterno*, aunque no es capáz el entendimiento humano de formarse sino una idéa obscurissima de la *ab eternidad*, ò eternidad *à parte ante*. Assimismo no es capáz el entendimiento humano de concebir una duracion, que no sea successiva. Sin embargo es evidente,

te, que Dios dura con una duracion, que no es successiva, porque esta repugna à la purissima actualidad de su eterna existencia.

SEGUNDO ERROR FUNDAMENTAL de la incredulidad, adaptar al ente infinito maximas, ò idéas, que solo son proprias de el ente finito.

§. II.

58 ES tan defectuosa la capacidad humana, y aun puedo decir tan ninguna para formar alguna idéa distinta de el ente infinito, que aun no tenemos voz con que significarle, sino abusivamente. La particula *in* de la voz infinito solo es expression de una carencia, esto es, la carencia de finitud, ò de limitacion, ò de termino. Y es evidente, que en Dios no hay carencia alguna, porque esta repugna à aquel ente, que contiene en sí toda la plenitud de el sér. Toda carencia dice relacion à alguna entidad, ò perfeccion, que falta en aquel ente de quien se afirma la carencia. Toda falta de entidad, ò perfeccion es imperfeccion; y en Dios repugna toda imperfeccion.

59 Es verdad, que la misma expression de ente infinito supone, ò infiere, en el que usa de ella, el concepto de que en esse ente no falta alguna perfeccion imaginable. Es verdad, que supone, ò infiere esse concepto, pero *ex modo significandi* insinúa lo contrario, porque la particula *in*, que equivale à *non* es negativa.

60 A la verdad, entre tanto que mi meditacion, y mi pluma no se extienden à mas que à estas, y otras semejantes generalidades metaphysicas, que con alguna

na propriedad se pueden llamar lugares comunes, (como los que la Oratoria dentro de su esfera apellida con esta voz) ni al discurso le ofusca alguna niebla, ni la pluma encuentra algun estorvo. Mas quando aspiro à especificar el uso, que el conocimiento del ente finito nos puede servir para formar idéas representativas de el infinito, por la analogía de las propriedades de aquel, con los atributos, y perfecciones de este, aqui veo el peligro de muchos yerros, por concebir, que estas existen en el ente infinito, al modo, que aquellas en el finito, porque la imperfeccion del entendimiento humano nos ocasiona, como inevitablemente, esta siniestra inteligencia.

61 Es indubitable, que el conocimiento de el ente finito nos sirve para el conocimiento de el infinito; esto es, el conocimiento de las criaturas nos conduce al conocimiento del Criador. Assi Santo Thomás en aquellas palabras de San Pablo (1. *ad Corinth. cap.* 13.) *Videmus nunc per speculum in ænigmate*, entiende, que el espejo, de que habla el Apostol, son las criaturas; aunque como explica Alapide este texto, colocando conforme à la version Griega en vez de *speculum*, la voz *inspectorium*, la sentencia de San Pablo con mas propriedad nos representa en las criaturas un medio, por el qual al modo de un vidrio ocular, ò otro cuerpo transparente se encamina nuestra vista intelectual directamente à las cosas Divinas, que un espejo donde solo se vén por reflexion.

NOTA.

Despues de haver trabajado fielmente el Mro. Feyjoó por desterrar de el corazon de todos, y del su-

yo, el vicio, la ignorancia, el error, y falsedad, tomó la pluma à fin de arrancar con este Discurso del entendimiento humano, las raices de su incredulidad. Pero en 25. de Marzo de 1764. dia en que el Eterno Padre se dignó embiar su Hijo al Mundo, para enseñarnos el camino de la verdad por su misma boca, cerró la de nuestro sabio, quitandole el uso de la lengua. Aquella expresion limpia, facil, expedita, y aun veloz de que le havía dotado el Autor de la naturaleza estuvo casi muerta desde aquel dia, hasta el 26. de Septiembre del mismo año, en que el Señor le llamó para sí à juicio. Fatal desastre, pues nos privó de esta obra tan excelente, y util para todos.

VIRTUD APARENTE.

DISCURSO XV.

§. I.

1 CASI à un passo andan fugitivas de los ojos humanos la virtud, y la maldad. Aquella se oculta debaxo del velo de la modestia: ésta se esconde tras del parapeto de la hypocresía. El vicioso pinta en el semblante la virtud, el virtuoso la despinta.

2 Es en el Mundo mucho mayor el numero de los hypocritas de lo que comunmente se piensa. No hay vicio tan trascendente. Todos los malos son hypocritas. Parece paradoxa. ¿No hay hombres, (me dirás) que hacen gala del vicio? Respondo, que sí; pero no de todo vicio. Descubren aquella parte del alma, que no pue-

pueden esconder, y con la jactancia se defienden de la confusion. Ponen corona al vicio, porque no desautorice la persona. Aunque es peor la maldad arrogante, que la tímida, esta es despreciada, aquella temída. Una passion muy dominante rompe todos los reparos de la cautela, y en esta situacion, no pudiendo el delinquente evitar con el dissimulo el odio, procura grangear con la sobervia el miedo. Es esta una nueva hypocresía, con que desmiente su propria conciencia. Feo es el delito à sus ojos, y quiere con la gala que le viste, deslumbrar los agenos. Para que el comun no insulte al que es conocido por malo, no hay otro arbitrio, que sacar al público la culpa armada de ossadia.

3 Pero observa bien à essos mismos, y hallarás que al mismo tiempo procuran esconder otros vicios que tienen, y ostentar virtudes, de que carecen. Confessarán, que son incontinentes, pródigos, ambiciosos, ossados; pero blasonarán de agradecidos à sus bienhechores, constantes en sus amistades, fieles en sus promessas. Es cierto, que el vicio de la ingratitud es comunissimo en el Mundo. Con todo no hallarás hombre alguno, que sobre este capitulo no se justifique. Lo mismo digo de la mendacidad, de la perfidia, y otros vicios. Luego, si bien se mira, no hay vicioso alguno, que no sea hypocrita. No hay que pensar, que el vicioso descubierto no tenga mas manchas, que las que están en la superficie. No havrá virtud, que no atropelle, quando ésta le sirva de estorvo, ò el vicio opuesto de instrumento, para el logro de la passion que le domina. ¿Piensas que el muy lascivo, por mas que preconice su inocencia en materias de justicia, si le falta el proprio, no se valdrá del dinero ageno para comprar el deleyte torpe? ¿Que el ardiente ambi-

cioso, por mas que clamoree su gratitud, no volverá la espalda al bienhechor, quando esta ruindad sea obsequio, respecto de aquel, que puede elevar à otro grado superior su fortuna?

4 De suerte, que es rarissimo el perverso, que además de aquellos vicios sobresalientes, que descubre à mas no poder, no adolezca de otro, ù de otros, que pretende ocultar. Y en caso que no reynen en él otras passiones, que aquellas, que por muy vehementes se vienen à los ojos, estas bastan para hacerle caer en las culpas, que son objetos de otras passiones distintas, quando à estas las considere medio forzoso para el logro de aquellas. Ciertamente Alexandro no era de indole cruel; con todo tuvo acciones crueles, como fueron la muerte de su amigo Clito, y la del Philosofo Calisthenes. Eran sus passiones dominantes la vanagloria, y la sobervia. Victima de aquella fue Clito, porque preferia à las acciones de Alexandro las de su padre Philipo; y de esta lo fue Calisthenes, porque persuadia à los demás, que no adorassen à Alexandro, como hijo de Jupiter.

5 A veces se ostenta el vicio por politica, en atencion à que se saca de él algun emolumento. Tal hombre se finge vengativo, sin serlo, porque el temor de la venganza retire à los demás de la ofensa. Esto es mas frequente, quando la maldad es meritoria con los que mandan. Si fuera amante de la justicia Seyano, nunca gozára el favor de Tiberio; ni siendo continentes, y modestos arribáran al valimiento de Nerón, Tigilino, y Petronio.

6 Es de creer, que por el motivo de complacer à Principes malvados, haya havido politicos, que hypocritas al revés, fingiessen vicios que no tenian, y (lo

que

que es peor) para comprobarlo llevassen reluctante la voluntad à los proprios desordenes que aborrecian. Quando se hace merito del delito, en vez de aquella hypocresía propriamente tal, que contrahace la virtud, se estudia en otra hypocresía inversa, que finge la maldad.

7 Empero estos mismos afectarán parecer veraces, fieles, constantes, agradecidos. Nunca havrá alguno, que no dissimule los vicios opuestos à aquellas virtudes constitutivas de los que llamamos hombres de bien. Y assi, en orden à estas virtudes, son innumerables los hypocritas.

8 No niego yo, que cabe muy bien estár los hombres dominados de unos vicios, y no de otros, porque esto depende en gran parte del temperamento, el qual radica unas passiones mas que otras. Este se dexa llevar sin freno de la incontinencia, pero aborrece el hurto: aquel se entrega à la glotonería, y embriaguéz, pero mira con horror la perfidia. Es assi; pero su ojeriza à estos vicios no durará sino entretanto que no los haya menester para desahogar su passion en los otros. Catilina, en sus primeros años, no mostró otras passiones, que las de incontinente, ostentoso, y prodigo; pero haviendole reducido estos vicios à pobreza, y no pudiendo por esta razon continuarlos, tomó el designio de tyranizar la Republica para salir de la indigencia. Assi se hizo ambicioso, feroz, cruel, desapiadado, pérfido.

9 Soy de dictamen, que nadie se fie mucho de estos, que se llaman hombres de bien, si los vé muy poseídos de algunas passiones. Aquel vicio, que los tyraniza, tiene para ellos razon de ultimo fin, à quien ordenan todas sus atenciones; ù de idolo, à quien, si la ocasion lo pide, sacrifican todos los demás respe-

tos.

tos. No pretendo, que no haya alguna excepcion: puede el horror natural à un vicio superar la inclinacion que hay à otro. Mas yo en todo caso entregaré mi confianza à aquel, que por el santo temor de Dios en todas materias tiene cuidado de su conciencia, antes que à aquel, que solo por disposicion natural del temperamento, ò por punto de honra, practica aquellas virtudes, que se llaman proprias de hombres de bien. El temperamento depone su resistencia, quando lo pide la otra passion, que le arrastra. La honra no influye, quando se cree, que la ruindad no ha de ser conocida: el temor de Dios siempre obra.

10 Es caso bien notable el que refiere la famosa Magdalena Escudery en sus Conversaciones Morales de un hombre, que expuso la vida en tres desafios por un amigo suyo; pero haviendo este despues pedidole en emprestito una corta cantidad de dinero, que necessitaba, se le negó. ¿Quién creyera, que el que en repetidas ocasiones arriesgaba por su amigo la vida, le faltasse en cosa de tanto menor importancia? Es el caso, que era tan intrepido, como avaro, ò tenia por menos preciosa la vida, que el dinero. Encontróse su amistad con su passion; y la avaricia, como mas poderosa, hizo cejar la fineza.

11 La mayor ceguera, que los hombres padecen en sus confianzas, es la de fiar de aquellos à quienes experimentaron infieles con otros. Este es un error, que todos condenan, y en que casi todos caen. Entrego mi secreto al que me captó la gracia, revelandome el ageno. Doy mi amistad al que en obsequio mio abandonó al amigo, que antes tenia. Esto depende del amor proprio, y concepto superior, que hacemos de nosotros mismos. Cada uno juzga en sí proprio un atractivo mas poderoso, en virtud del qual tendrá fixamente

te atado à su corazon aquel, que con los demás ha sido infiel. Piensa, que es fuerza singular de su merito la que le hizo abandonar al bienhechor, ò al amigo. Tan lleno está de sí mismo, que no cabe en su imaginacion, ni aun el recelo de que en otro hallará merito mas alto, à quien haga de su amistad el mismo sacrificio. Los Principes, y Grandes, como la costumbre de ser adulados los hace mas presuntuosos, son los que con mas frequencia caen en este lazo. ¡O quántas veces se vé en las Aulas premiada con la elevacion la alevosía! Aquella maxima de que agrada la traycion, mas no el traydor, está recibida de todo el Mundo en la Theorica; pero tiene poquissimos Sectarios en la Practica. Desagrada el traydor à quien desagrada la traycion; pero el que se interessa en la traycion, mira con buenos ojos al traydor. Esto se compone con dár à las cosas otro nombre. A la traycion se llama obsequio, y al traydor amigo. Juntamente se interpreta, que intervino algun fin honesto; y en caso de no poder discurrirse otro, que el de la conveniencia, se alaba la habilidad de elegir el mejor partido. Grande excepcion de esta regla fue Isabela de Inglaterra. Un infiel Español le vendió por precio señalado una Plaza en los Países Baxos; y haviendo passado, por evitar la pena merecida, à vivir en sus Dominios, se le ofreció, como hombre hábil, que era para la guerra, à servirla en qualquier empleo. Respondió la Reyna: *Andad, que quando haya menester hacer alguna traycion, yo me serviré de vos.*

§. II.

12 Los hypocritas perfectos son pocos. Llamo hypocritas perfectos aquellos, cuya superficie toda es de-

devocion, y el fondo todo iniquidad; aquellos, segun el dicho del Satyrico:

Qui Curios simulant, & bacchanalia vivunt.

No hay que admirar, que sean pocos estos, no obstante ser el camino de la hypocresía el mas breve que hay para el Templo de la Fortuna. Son pocos los que tienen la robustéz de espiritu necessaria para una vida tan trabajosa. Concibase, quanto se quisiere, ardua la virtud, mas penosa es la fingida, que la verdadera. Es menester un continuo estudio, inseparable de un continuo afan: una vigilancia infatigable en reprimir las irrupciones de la alma, que sin intermission pretende campear ázia fuera. No hay passion, que como fiera atada no forceje por romper las prisiones en que la pone el dissimulo. No late menos la facultad animal del corazon en el semblante, que la vital en la arteria. Su movimiento interno es como el del relox, que tiene afuera voz que le publíca, y mano que le señala. No hay palabra, no hay accion, que si no se rige con contrario impetu, no siga el impulso de aquella animada maquina. Solicitan importunamente à los ojos la curiosidad, y la lascivia: brama por desahogarse en la voz, y en el ceño la impaciencia: la chocarreria oída con gusto, provoca à la risa: llama la injuria à la venganza: la lengua, y el oído están mal hallados con el silencio: no hay miembro, que à su pesar no se haya de dexar regir ázia la representacion de compostura; son infinitas las cuerdas de que se compone la harmonía de un exterior modesto, y todas deben estár violentamente tirantes; à las puertas de todos los sentidos dán continuas aldabadas los apetecidos objetos. ¿Qué fuerza hay bastante à resistir tantos im-

impulsos, ò manejar à un tiempo tantas riendas?

13 Añadase à esto el susto de ser cogidos en la trampa. En quantos ojos los circundan, otras tantas espías enemigas temen. Bien conocen la dificultad de conservar siempre inaccessible el alma à la observacion agena. Por mas que se cierren las ventanas, quedan en imperceptibles descuidos innumerables resquicios. Quando logren engañar la multitud, no faltan espiritus transcendentes, que distinguen, en qualquiera parte que se halle, lo natural de lo artificioso. Por mas que la afectacion remede la realidad, una, y otra tienen en sus notas, bien que inexplicables, perceptibles, un caracter especial, que se sujeta à la inteligencia, y se niega à la voz. El mismo cuidado de ocultar el alma, la hace visible, porque es visible la cautela, y es visible tambien, que los corazones innocentes no usan de este estudio. Todo hombre muy circunspecto se hace sospechoso. El que está assegurado de su conciencia, obra, y habla con abertura. Ni le aprovechará al hypocrita ponerse à imitar aquella nativa franqueza. Nunca acertará con el punto debido. Siempre los que tienen conocimiento distinguirán entre el original, y la copia. Assi yo creo, que hasta ahora no huvo hypocrita, que acertasse à engañar à todo el Mundo.

14 ¡O quánto mas barato les saldria à los hypocritas tomar el camino de la virtud verdadera, que seguir el de la fingida! Aquella concede al espiritu muchas treguas, y le dispensa muchas dulzuras. La ficcion de la virtud le obliga al continuo afán de salvar la apariencia. Es fabrica en el ayre, que dará en tierra, si un momento se descuida en arrimar el hombro.

15 Dirásme, que con el tiempo se llega à hacer habito de la ficcion, y entonces ya en fingir no hay dificultad. A la verdad dudo, que la costumbre pueda

tanto. Donde el arte lidia con toda la naturaleza, no pienso que llegue el caso de que aquella logre cabal el triunfo; antes juzgo, que siempre esta quedará con algun residuo de fuerzas para repetir sus assaltos. Sucede tal vez al mas consumado hypocrita, lo que à la gata convertida en dama, de la Fabula de Esopo. Estaba con muy estudiada compostura à la mesa, quando se apareció en la sala un raton, y llevada de aquel natural impulso, que precede à toda advertencia, à toda fuerza se arrojó con escandalo de los circunstantes, à la presa apetecida.

16 Pero dado caso, que el largo exercicio de fingir venza toda la dificultad, no por esso es menor el yerro del hypocrita. Con menos trabajo se hará familiar la virtud, y en menos tiempo que la ficcion. Aquella es segun la inclinacion del hombre en quanto racional, y solo le contradice como sensitivo; esta, assi à lo racional, como à lo sensitivo, es violenta. En el país de la virtud, es la alma en parte domestica: en el de la ficcion, totalmente peregrina. Luego mas fatiga tendrá en connaturalizarse la ficcion, que la virtud.

§. III.

17 HAY no obstante cierto linage de hypocritas, que viven sin fatiga, y engañan con facilidad, porque las apariencias que tienen de virtud, en parte se deben al estudio, y en parte al temperamento. Carecen de unos vicios, y esconden otros: ò pocas virtudes que tienen, sirven de capa à mayores vicios que ocultan. Assi se puede decir, que los hypocritas perfectos, de que acabamos de hablar, no se mueven sino à fuerza de remo. Los que ahora vamos à examinar son ayudados del viento.

Ver-

18 Verdaderamente el público usa de un interrogatorio muy diminuto en las informaciones, que hace de la virtud agena. El que se justifica sobre ciertos determinados capitulos, sin tropiezo passa por un gran lleno de virtudes. Emilio (quiero darle este nombre) es reglado en la mesa, modesto en la conversacion: no tiene mas comercio, que el preciso con el otro sexo: assiste al Templo frequente, y devoto. No ha menester mas para que respete su virtud todo el Pueblo. Sin embargo yo sé, que este mismo Emilio con pleytos injustos oprimió algunos vecinos suyos. Veole solicitar honores, y riquezas por todos los medios possibles. Qualquiera leve injuria que reciba, la estampa con caractéres indelebles en la memoria. Aunque está bien surtida su casa, no parecen pobres à la puerta. Assiste à la murmuracion, y con mucho mas gusto, si cae la nota sobre sugetos de merito sobresaliente, que le pueden disputar la estimacion pública. Favorece pretensiones injustas de sus aliados, ò dependientes. Quando se trata de alabar, ò vituperar à otros, la parcialidad es el unico móvil de su lengua. No aprecia la virtud de otros; y si por algun camino le incomoda, quanto está de su parte la desautoriza. Noto sus cultos ázia los poderosos, y sus sequedades con los humildes. En fin, apenas se vé movimiento en este hombre, que no vaya directa, ò indirectamente ázia el interés proprio, aunque se ofrezca atropellar en el camino el derecho ageno.

19 Con todo, el vulgo le tiene por justo, religioso, y devoto. Aquellas pocas virtudes hacen espaldas à un gruesso esquadron de vicios. Tiene anidadas en el pecho la ambicion, la avaricia, la soberbia, la envidia, el odio; pero nada de esto se le entra en cuenta. La falsa brillantez, que en la superficie producen

su continencia, y templanza, deslumbra los ojos del público. Parece que este solo tiene por delinquentes los deleytes corporeos, y toda la maldad la reduce à la accion de dos, ò tres sentidos. El demonio no es gloton, ni lascivo, ni es capáz de otro alguno de aquellos vicios, cuya execucion depende de las potencias materiales; mas no por esso dexa de ser en lo moral la peor de todas las criaturas.

20 La injusticia de este dictamen es mas visible en el otro sexo. Una muger con ser casta, juzga que tiene llenos todos los numeros de la virtud; ò con poseer esta virtud sola, juzga que le son licitos todos los demás vicios. Assi, teniendo bien hechas las pruebas en esta materia, puede ser arrogante, envidiosa, impaciente, soberbia. Y aun hay mugeres, à quienes la seguridad de su fama en punto de pureza hace insufribles, y feroces. ¡O quán molestas son estas à los pobres maridos! Vendenles à muy alto precio la lealtad, como si no se la debieran de justicia. No falta quien escriba, que por este motivo dió libelo de repudio Paulo Emilio à su primera esposa, la noble, casta, hermosa, y fecunda Papiria. Plutarco cuenta de un Romano, à quien, culpandole sus amigos de haverse divorciado con una muger casta, y de bellas dotes de alma, y cuerpo, descalzó uno de sus zapatos, y mostrandosele, les dixo: ¿*Veis qué bien hecho, nuevo, y hermoso está? pues acaso por esso mismo me aprieta, y lastíma el pie.* Queria decir, que las buenas prendas de su muger la hacian orgullosa, y por tanto insufrible.

21 Confiesso, que no puedo sufrir la gran distincion, que se hace en el Mundo entre los vicios, que pertenecen à una misma especie, solo en atencion à los diferentes medios, de que se usa en su execucion. Es

no

no solo ladron, sino hombre ruin, y vilissimo, el que entrando clandestinamente en la casa agena, roba el dinero, y la alaja. ¿Por qué no merecerán los mismos epithetos; el que en una demanda injusta, usando de la trampa, usurpa lo ageno; el Mercader, que pide sobre el justo precio; el que engaña en la calidad de lo que vende; el Oficial, que se paga en mas de lo que merece su trabajo; y mas que todos el Juez, que admite el soborno? ¿Qué diferencia hay de aquel à estos? Todo es hurto, y Dios todo lo ha de castigar del mismo modo, sin atender al medio de que se usó, sino à proporcion del perjuicio que se hizo al proximo. Sin embargo, innumerables de estos passan por muy buenos Christianos. No solo esso; pero si rezan muchos Rosarios, oyen Missa todos los dias, y tienen la insolencia de frequentar los Sacramentos, aunque no restituyan un maravedí de quanto usurpan, son venerados como ilustres dechados de virtudes.

22 No obstante, que estos parezcan unos monstruos compuestos de virtud, y maldad, nada hay en ellos, que no sea muy conforme à la naturaleza. Virtudes, y vicios tienen un mismo origen; esto es, el temperamento de los sugetos. Assi como no hay tierra tan infeliz, que solo produzca plantas venenosas, tampoco hay complexion tan viciada, que solo radique inclinaciones perversas. En ningun individuo es la naturaleza tan enemiga de la razon, que en todo se le oponga. Apenas se hallará hombre, cuyo apetito no sea limitado en quanto à las especies de los objetos. Este es solicitado de la gula; pero ningun atractivo tiene para él la incontinencia. Aquel arde en ansias de ser rico; pero no hay para él otro placer, que la possession de un thesoro. Al otro le domína la soberbia, y vanagloria; y como logre las adoracio-

ciones que busca, ninguna otra passion le inquieta.

23 A esto se añade, que como el vicio es tan feo, ninguno dexa de aborrecer aquellos vicios, que no symbolizan con sus inclinaciones, y de amar por consiguente las virtudes opuestas. De aqui es, que los hombres comunmente vivimos reciprocamente escandalizados unos de otros. Miramos el delito ageno en su proprio color, y figura; el proprio en la infiel imagen, que hace de él nuestro apetito. En aquel vemos lo horrible; en este lo delectable. La pintura, que hace la passion del vicio, es como la que hizo Apeles del Rey Antigono. Faltabale à aquel Monarca un ojo, y el ingenioso Pintor formó la imagen de perfil, mostrando el rostro solo por la parte, que carecia de defecto. Assi ladea la passion el vicio proprio, descubriendole por la parte donde está el deleyte, y ocultandole por donde está la torpeza. Al ageno se le dá positura totalmente contraria.

24 Contemplo algunas veces, no sin movimientos de risa, como el aváro está haciendo ascos del incontinente, y el incontinente mira con horror, y abominacion al aváro. Todo consiste, en que aquel no padece los estimulos de la carne; y este no adolece de la hydropica sed del oro. Cada uno de estos es de bronce por una parte, y de vidrio por otra; pero escusandose cada uno con su fragilidad propria, no advierte, que el otro, por donde peca, tiene la misma disculpa. Si hiciessemos sobre esto la reflexion debida, no seriamos tan severos jueces de nuestros proximos. La ojeriza se convertiria en compassion, y lo que ahora enciende el odio, daria assunto à la caridad.

25 Es error comun el aplicar solo à determinadas especies de pecados la disculpa de la fragilidad humana. Esta, como transcendente en todas las passiones, inter-

terviene en todo genero de deslices. No hay vicio, que no tenga su natural fomento en la complexion del individuo. Los desordenes, que mas distan de la parte racional, tienen su patrocinio en la sensible. Confiesso, que no puedo comprehender cómo en nuestra naturaleza caben genios tan aviessos, que se complacen en hacer à otros mal, sin que de ello les resulte algun sensible bien. Con todo, es cierto, que los hay, y tambien es cierto que obran assi, porque están dominados de essa villana inclinacion. Pues ves aí la fragilidad. Si su maligno proceder no les produxesse algun deleyte considerable, no se aventurarian à padecer el odio público.

26 Pero es bien se note, que aquellos hombres compuestos de vicios, y virtudes, de quienes hemos hablado, aun en lo que parece por afuera, no son lo que parecen; quiero decir, que aun las mismas virtudes que tienen, si bien se mira, no son propriamente virtudes, sino puras carencias de los vicios. Vés à Chrysanto abstraido de todo comercio con el otro sexo. ¿Juzgas que es virtud? No, sino insensibilidad. Ningun estimulo le incita, y assi haz cuenta de que no tiene otra continencia, que aquella, que es propria de un tronco. Si él se abstuviera por el temor de Dios, no tuviera tan poco cuidado con su conciencia en otros capitulos. Vés à Aurelio muy parco en comida, y bebida. ¿Juzgas que es templanza? No, sino falta de apetito. Sucedele lo que à un frebicitante, que no come mas, porque no puede. ¿No le vés engullir, quanto puede, de hacienda, y de dinero? Cree pues, que si tuviera tan voráz el estomago, como el corazon, fuera otro Heliogabalo.

27 Estos son hypocritas por complexion. Hace en ellos el temperamento, lo que en otros el estudio. No es vir-

virtud la suya, sino una imagen de la virtud; pero imagen que formó, no el arte, sino la naturaleza.

28 Algunas veces oí decir, que en la Corte Romana, quando se trata de la Canonizacion de algun Santo, lo que mas prolixamente se examina, es el punto del desinterés; y una vez bien justificado este, por todos los demás se corre con mas velocidad. Prescindiendo de si es, ò no es assi, me parece muy conforme à razon este modo de proceder, por dos motivos. El primero, porque el desinterés no depende, ò depende muy poco, y remotissimamente, del temperamento; y assi se debe juzgar, que qualquiera hombre desinteressado, lo es por virtud, y no por naturaleza. El segundo, porque esta virtud supone, ò infiere otras muchas. La razon es, porque como el dinero sirve à todos los vicios, siendo medio para el desahogo de todas las passiones, es señal de que no está dominado de ellos quien no ama, y busca el dinero. Assi la codicia es un vicio imperado de todos los demás vicios. El incontinente busca el dinero para saciar el torpe apetito: el guloso para la destemplanza: el ambicioso para lograr el ascenso: el vengativo para destruir à su enemigo, y assi de los demás. Luego el que no ama el dinero, se debe hacer juicio de que carece de todos aquellos vicios. Tengase pues por regla segura de que el mejor indice de la virtud es el desinterés.

29 No obstante, los que tienen por unico fin la estimacion, y aura popular, sin ser virtuosos, son desinteressados. Es la vanagloria un vicio puesto en los confines de la virtud. Los antiguos Gentiles le creyeron dentro de sus limites. Ciertamente, en orden à la utilidad pública, produce los mismos efectos. El amante del aplauso en la guerra obra como el valeroso, en el Tribunal como el integro, en la fortuna prospera co-

como el justo, en la adversa como el magnanimo. Es de creer, que mas heroes dió à Grecia, y Roma la ambicion de fama, que la virtud verdadera.

30 Son los idolatras del aplauso unos espiritus no buenos, pero grandes. Enamorados de la hermosura de la gloria humana, ò no adolecen de otras passiones, ò se desdeñan de sujetarse à ellas. Tambien en la república de los vicios hay distincion de classes, y algunos se atribuyen, aunque sin razon, la ventaja de nobles. Esta presuncion produce la utilidad de no mezclarse con otros mas villanos. Uno de estos es la codicia, y assi se guardará bien el vanaglorioso de caer en esta torpeza.

31 Estoy persuadido à que si se averiguasse exactamente el origen de quantas acciones heroycas se hallan en los Anales profanos, se contarían entre ellas muchas mas hijas del vicio, que la virtud. Mas batallas ganó la ansia del premio, que el amor de la Patria. ¡O quántos triunfos se debieron à la emulacion, y la envidia! A Alexandro le estimulaba la gloria de Aquiles; à Cesar la de Alexandro; y Pompeyo, quando batallaba, mas presentes tenia las victorias de Cesar, que las Tropas del Enemigo. Muchos hicieron cosas grandes por mucho mas criminales fines. Fabricaban del obsequio escala para la tyranía. ¡Quántos sirvieron à su República, para que al fin su República los sirviesse; y la hicieron primero vencedora, para hacerla despues esclava! Esto era comun en los mas celebrados hombres de la Grecia. Por esta razon en Athenas llegaron à ser los servicios insignes à la República, tan sospechosos, que por la ley del ostracismo eran castigados con destierro, como delitos.

32 Lo mismo que en el servicio de la República, passa en los obsequios hechos à particulares. Frequente-

mente se atribuye à la fidelidad, y al amor lo que el subordinado hizo solo por su interés. En cessando la dependencia, se descubre el verdadero motivo.

33 De modo, que si se hace bien la quenta, se hallará, que el Mundo está lleno de hypocritas, unos que mienten algunas determinadas virtudes, otros que las mienten todas. El Emperador Federico Tercero decia, segun refiere Eneas Silvio, que no havia hombre alguno, que no tuviesse algo de hypocresía.

34 No se puede aprobar tan severa, y universal sentencia. Pero sería conveniente, à mi parecer, que todos los Principes participassen algo de la desconfianza de Federico, pues son los que mas experimentan los hypocritas, y los que menos los conocen. Raro hombre hay, que se descubra enteramente delante de ellos. Los mismos que se franquean entre los iguales, son hypocritas en presencia de los superiores. Apenas hay quien, para ser visto de quien le manda, no afeyte el alma, y dé colores postizos à su espiritu, como las Rameras al rostro, para salir en público. Momo echaba menos en la fabrica del hombre una ventana, por donde se le descubriesse el pecho. Yo me contentaría con que fuesse puerta, de la qual él tuviesse una llave, y otra el superior. Mas todo esto es hablar de fantasía. Lo que la razon dicta es, que las obras de Dios son perfectas.

§. IV.

35 SIntiera mucho, que porque voy descubriendo todos los embozos del vicio, se juzgasse que soy del numero de aquellos genios suspicaces, que procuran siempre dár siniestra interpretacion à todas las acciones agenas. Los que me han tratado saben bien, que

no

no adolece mi animo de esta enfermedad verdaderamente maligna, y algunos me han notado el contrario defecto de una critica demasiadamente piadosa. Acaso las experiencias de los engaños que he padecido, por mi facilidad en creer las apariencias de virtud, me hicieron mas obvias estas pocas reflexiones, las quales sin embargo en mí siempre se quedan en mera theorica; porque en llegando à la práctica sobre los particulares, prevalecen sobre ellas, yá el genio, yá la advertencia de que en lo moral es mejor errar por piedad, que acertar por malicia. Yo quisiera llevar la pluma por una senda tan delicada, que hiriera la hypocresia, sin lastimar la caridad, y de tal modo descubriera el artificio de los hypocritas, que no despertasse la cavilacion de los sencillos.

36 Tambien confessaré, que assi como el tiempo me hizo vér en algunos sugetos muchos vicios, que no creía, me descubrió en otros grandes virtudes, que no imaginaba. Assi, equilibrado el juicio por la parte de la experiencia, y de la razon, es facil que el genio incline con su peso la balanza al lado de la piedad.

37 Una cosa bien notable he observado, y es, que mas facilmente se ocultan las grandes virtudes, que las pequeñas. Esto consiste, yá en que es raro su uso, yá en que comunmente no es conocido su precio. La assistencia al Templo, la modestia exterior, el silencio, el ayuno, son virtudes, que no pueden menos de incurrir en los ojos de todos, porque diariamente se exercitan, y todos las conocen. Hay otras virtudes de mas nobles fondos, y que el vulgo no conoce, porque andan en los sugetos que las tienen, como señoras, que caminan incognitas, sin el ostentoso equipage de las exterioridades. Hay hombres, (¡ojalá fueran muchos!)

que debaxo de un trato abierto, de un comercio libre, de una vida comun, que no se resiente poco, ò mucho de los melindres de la mystica, alientan dentro del pecho una virtud valiente, una piedad sólida, impenetrable à las mas furiosas baterías de los tres enemigos de la alma. Sirva de exemplo el que puede serlo para todo, y para todos, un hombre, à quien siempre he mirado con devota ternura, y con profundo respeto, el justo, el sabio, el discreto Inglés Thomás Moro.

38 Si se mira por la frente la vida de Thomás Moro, solo se vé un Politico hábil, metido dentro del Mundo, manejando dependencias del Rey, y del Reyno, dexandose llevar del viento de la fortuna, sin pretender los honores, mas tambien sin resistirlos; en la vida privada abierto, urbano, dulce, festivo, y aun chancero, aprovechando mas frequentemente en alegres sales el esparcimiento del animo, y la delicadeza del ingenio, siempre inculpable, mas sin el menor resabio de austéro. Su aplicacion por la parte de la literatura fue indiferente à la sagrada, y à la profana: en una, y otra adelantó mucho. Su grande estudio en las lenguas vivas de Europa, representa un genio acomodado al siglo. En sus obras (exceptuando las que compuso el ultimo año de su vida dentro de la prision) mas parte tuvo la politica, que la piedad. Hablo del assumpto, no del motivo. En la descripcion de la *Utopia* (escrito verdaderamente ingenioso, agradable, y delicado) dexó correr tanto la pluma ázia el interés temporal de la República, que parece miraba la Religion con indiferencia.

39 ¿Quién en esta imagen de Thomás Moro conocerá aquel glorioso Martyr de Christo, aquel generoso Heroe, cuya constancia no pudieron doblar con-

tra

tra su obligacion, ni las amenazas, ni las promessas de Enrico Octavo, ni la dura prision de catorce meses, ni las persuasiones de su propria Consorte, ni la triste expectacion de vér reducidos à una misera mendicidad todos los suyos, ni la privacion de todo su consuelo humano, quitandole los libros: en fin, ni el cadahalso delante de los ojos? Tan cierto es, que los quilates de las almas grandes solo se descubren en la piedra de toque de las grandes ocasiones, y à manera de los pedernales solo se manifiestan sus luces al excitativo de los golpes.

4o El mismo Thomás Moro era prisionero de Estado, que Gran Cancillér de Inglaterra; el mismo en la fortuna adversa, que en la prospera; el mismo maltratado, que favorecido; el mismo en la carcel, que en el Solio; sino que la adversidad hizo visible todo su corazon, del qual la mayor, y mejor parte estaba antes oculta. Solía dár este grande hombre à sus proprias virtudes un ayre de humanidad, que à los ojos del vulgo les mitigaba el resplandor; aunque quanto se retiraba de los vulgares la luz, tanto se aumentaba ázia la parte de los perspicaces el reflexo. Sucedió una vez, quando era Gran Cancillér, que un Cavallero, que tenia pendiente de su arbitrio el exito de cierta pretension, le regaló con dos botellas de plata. Como no cabia en su integridad admitir el regalo, ¿qué haría Thomás Moro? ¿Encenderse contra el pretendiente, como injurioso à su reputacion? ¿Corregirle à lo menos la delinquente audacia de querer hacer venal la autoridad del ministerio? ¿Manifestar siquiera entre los domesticos las delicadezas de su desinterés, mostrandose escandalizado de la tentacion? Nada de esto hizo, porque nada de esto era correspondiente à la nobleza, y particular carácter de su espiritu. Recibió

bió con buen semblante las dos botellas. Dió al punto orden à un criado para que las llenasse del mas precioso vino, que tenia en su bodega, y de este modo se las volvió à remitir al Cavallero acompañadas del recado urbano, de *que se holgaba mucho de lograr aquella ocasion de servirle, y que quanto vino tenia en su casa, estaba muy à su disposicion.* Como que entendia, (¡discretissima rudeza!) que solo para este efecto se le havían enviado las botellas. De este modo juntó la entereza con la dulzura, la correccion con la cortesanía, y quanto le quitó de estrepito à su integridad, tanto le minoró à aquel Cavallero la confusion.

41 Que la constancia heroyca con que mantuvo el partido de la Religion, quando llegó el caso, no fué efecto de algun esfuerzo peregrino, sino de una virtud domestica, y que en todo obró segun las habituales disposiciones del animo, se infiere de que siempre, hasta el mismo suplicio, conservó aquella graciosissima festividad de su genio. No se le oyeron menos chanzas, ni con menos ayre entre las cadenas, que antes le havian oído en los salones. Quando se estaba viendo su causa, y muy cerca de darse la sentencia por aquellos iniquos Jueces, que teniendo yá sacrificadas sus conciencias à la voluntad del Soberano, querian tambien lisongearle con aquella innocente victima, llegó el Barbero à quitarle la barba, que tenia algo crecida, y estando para poner las manos à la obra: *Tente* (le dixo Thomás Moro) *que el Rey, y yo estamos litigando ahora à quién de los dos toca esta cabeza; y sí le toca al Rey, no es razon que cargue yo con el gasto de la barba.* Estando para subir al cadahalso, le pidió à uno, que estaba cerca, por hallarse débil, que le sirviesse de arrimo para montar los escalones, diciendole: *Ayudame à subir, que para*

ra baxar no te pediré ayuda. ¡O virtud eminente! ¡O espiritu verdaderamente sublíme, que subía al cadahalso con tan festivo desahogo, como si se sentasse à un banquete! Miren esta grande imagen las almas apocadas, para aprender, que la virtud verdadera no consiste en melindrosas circunspecciones.

§. V.

42 ¡OQuántos antipodas morales de Thomás Moro hay en todo genero de Repúblicas! En el Occidente, como en el Oriente, hay muchos de aquellos ridículos espantajos, que llaman Santones; sino que los de acá no se mortifican tanto à sí, y mortifican mas à otros. Con una seriedad desapacible, que llegue à ceño; una conversacion tan apartada de la chanza, que toque en el extremo de la rustiquez; un zelo tan aspero, que degenere à crueldad; una observancia tan escrupulosa del rito, que se acerque à supersticion, y la mera carencia de algunos pocos vicios, sin mas coste, están hechos estos mysteriosos simulacros de la mas alta perfeccion. Simulacros los llamo, porque todo su valor consiste en la configuracion extrinseca. Simulacros los llamo, porque no los informa espiritu verdadero, sino aparente. Simulacros los llamo, porque tienen dureza de marmoles, ò insensibilidad de troncos. En la ethica, que los rige, están borradas la dulzura, la afabilidad, la compassion del catalogo de las virtudes. Aun he dicho poco. Aquellos dos caractéres sensibles de la caridad, señalados por San Pablo, conviene à saber, la paciencia, y la benignidad, son tan forasteros à su genio, que antes los miran como señas, si no de relaxacion, por lo menos de tibieza. Figuranse Santos, sin tener de Santos mas que la fi-

figura, ò la figurada; y quieren passar por Beatos, faltandoles los constitutivos de tales, que expressa el Evangelio; esto es, blandura, misericordia, y mansedumbre: *Beati mites*, *beati misericordes*, *beati pacifici*.

43 No niego, que entre los mismos Santos canonizados por la Iglesia, y aun entre los que canoniza la Escritura, se encuentran algunos, cuyo zelo parece muy austero, y rigido. Pero son tan pocos, que se debe creer se hallaron en particularissimas circunstancias, en atencion á las quales dirigia entonces la prudencia por aquel rumbo. Esto basta para que en lo general no puedan servir de regla.

44 Tambien es cierto, que la virtud toma un genero de tinte del genio de los sugetos en quienes existe, y por esso en diferentes individuos muestra diversos colores. Sin embargo, se debe distinguir en essa misma mezcla lo que es genio, y lo que es virtud. Hay hombres de genio duro, colerico, desapacible, que juntamente son virtuosos; mas ni por esso es dura, colerica, desapacible su virtud; antes esta, quanto es de su parte, y atenta su indole propria, es correctiva de aquellos defectos. El mal está en que los defectos del genio, refundiendose al juicio, pervierten el dictamen; y el dictamen pervertido, estorva que la virtud enmiende los defectos del genio. El virtuoso, que es de genio impetuoso, fuerte, y desabrido, puesto en el mando, facilmente cree, que se halla en las circunstancias en que la prudencia aconseja el rigor. El de genio excessivamente blando, y amoroso, nunca juzga, que llega el caso de usar de la fuerza. Uno, y otro salvan su conciencia, y de uno, y otro paga los errores el público; mas con mucha distincion, segun la diversidad de empleos, y destinos. El muy blando es mas nocivo en el fuero externo, el ri-

gu-

guroso en el interno. En orden à las criminales executiones externas, que son perjudiciales à la República, es perniciosa la demasiada clemencia. Para la enmienda interna de las almas, es no solo inutil por lo comun, mas aun nocivo el rigor, porque el miedo del castigo temporal no hace penitentes, sino hypocritas: quita solo la obra externa, y reconcentra la mala intencion dentro del alma, produciendo otro nuevo pecado en el odio, que ocasiona contra el Juez severo.

§. VI.

45 HE notado, que para la conversion sincéra de los corazones ha hecho grandes milagros la benignidad, en ocasiones en que por otra parte se experimentaba inutil el rigor. Dos exemplos ilustres me ocurren ahora, que en diferentes siglos se vieron en el Theatro de la Francia. El primero es el de Pedro Abelardo, aquel sutilissimo Logico, y famoso Heresiarca del duodecimo siglo. Fueron raras las aventuras de este hombre. Por lo comun experimentó contraria la fortuna. Padeció muchas persecuciones, entre ellas algunas injustas. Pero ni las justas, ni las injustas pudieron quebrantar su animo, ò mitigar la contenciosa vivacidad de su espiritu. Despues de innumerables debates fueron condenados sus errores en el Concilio Senonense, à que assistió San Bernardo. Apeló al juicio del Papa Innocencio Segundo; este confirmó la decision del Concilio, añadiendo, que se quemassen sus libros, y él fuesse cerrado en prision perpetua. Tenia Abelardo infinitos enemigos, de los quales muchos no lo eran por zelo de Religion, sino por otros respetos muy

diferentes. Aumentaba su calamidad el que apenas havia quien no declamasse contra él, è instasse sobre la execucion de la sentencia. En este deplorable estado de Abelardo, solo un hombre tuvo generosidad bastante para declararse por padrino suyo. Este fué aquel Santissimo, y Sapientissimo Varon San Pedro Venerable, Abad del gran Monasterio de Cluni. Este solicitó, y obtuvo del Papa el perdon de Abelardo. Este le reconcilió con San Bernardo, que fué lo mismo que indultarle contra el odio público. Este le ofreció, »(Heloissa, discreta, hermosa, y noble Francesa, fué »en su juventud amante, y amada de Abelardo, con »tanto excesso, que el amor rompió todas las lineas del »honor. Cuentan los Historiadores una cosa singularis»sima de esta muger, y es, que deseando Abelardo ca»sarse con ella, sin embargo de quererle tanto, repelió »la propuesta, y eligió antes ser concubina, que espo»sa, alegando por motivo, que no queria que con su »matrimonio se privasse la Iglesia del gran lustre, que »le podia dár el supremo ingenio de Abelardo; aun»que ultimamente, à importunos ruegos, y amenazas »de sus parientes, consintió. Hizose despues Religio»sa, y vivió con grande edificacion. Mantuvo siempre »la correspondencia con Abelardo, muy tierna, y ca»riñosa sí, pero tambien muy contenida dentro de los »limites de la virtud, y el decoro. Luego que tuvo no»ticia de la muerte de Abelardo, pidió el cadaver à »San Pedro Venerable para darle sepultura en el »Convento donde era Prelada, y el Santo Abad con»descendió à su ruego. Consta por las Epistolas de »Abelardo, que Heloissa, por su virtud, y entendi»miento, fué generalmente amada, y respetada de to»dos. Dice, que los Obispos la querian como hija, los »Abades como hermana, y los Seculares como madre.)

con-

contra todos los reveses de la fortuna, el asylo de su Monasterio Cluniacense. Y este, en fin, recibiendole en sus brazos, como amoroso Padre, le dió en dicho Monasterio el Habito de Monge. Admirable fué el efecto que hizo en Abelardo la generosa benignidad de San Pedro Venerable. No solo fué Monge, pero Monge exemplarissimo: y un dechado insigne en todo genero de virtudes, de que dà irrefragable testimonio el mismo San Pedro Venerable, en la carta escrita con ocasion de su muerte à la Abadesa Heloissa, que está toda llena de altos elogios de la virtud de Abelardo. Dice en una parte, que no se acuerda de haver visto hombre alguno tan humilde como él. En otra, que se admiraba de que un Varon de tanto, y tan famoso nombre se despreciasse tanto à sí mismo. En otra, que su entendimiento, su lengua, y su operacion, siempre se empleaba en objetos divinos. En otra le compára al Gran Gregorio, por estas palabras: *Nec (sicut de Magno Gregorio legitur) momentum aliquod præterire sinebat, quin semper aut oraret, aut legeret, aut scriberet, aut dictaret.* En el Chronicon Cluniacense se confirman, y aun, si puede ser, se aumentan estos elogios, pues dice, que desde que tomó el Habito de Monge, siempre fueron divinos sus pensamientos, sus palabras, sus obras: *Et deinde mens ejus, lingua ejus, opus ejus semper divina fuere.*

46 De modo, que à este hombre, à quien no pudieron jamás doblar, ni quantos Varones sabios havía en Francia, en continuas disputas contra él, ni la fuerza del Magistrado Secular, movida varias veces por sus enemigos, ni los Prelados Eclesiasticos, ni la autoridad de un Concilio, ni el zelo, y doctrina de un San Bernardo: A este hombre, digo, rindió el dulce, compassivo, y amoroso espiritu de San Pedro Venera-

ble. Fueron grandes la estimacion, y ternura, con que este Santo miró siempre à Abelardo despues de su conversion. Conocese esto en dos Epitafios que hizo para honrar su sepulcro. Pondré aqui parte de uno, y otro, para que se vea quan alto concepto tenia hecho de la insigne sabiduría de este hombre.

PRIMER EPITAFIO.

Gallorum Socrates, Plato maximus Hesperiarum
Noster Aristoteles, Logicis, quicumque fuerunt,
Aut par, aut melior, Studiorum cognitus orbi
Princeps, ingenio varius, subtilis, & acer.

SEGUNDO EPITAFIO.

Petrus in hac petra latitat, quem mundus Homerum
Clamabat, sed jam sydera sydus habent.
Sol erat hic Gallis, sed eum jam fata tulerunt:
Ergo caret Regio Gallica Sole suo.
Ille sciens quidquid fuit ulli scibile, vicit
Artifices, artes absque docente docens.

47 El segundo exemplo, aun mas ilustre que el primero, se vió en los Hugonotes de la Diocesi de Lizieux en Normandía en tiempo de Carlos Nono. Era Obispo de aquella Iglesia el piadoso, y docto Dominicano Juan Hennuyer, (a) que havia sido Confessor de Enrico Segundo, quando al Gobernador de Normandía vino orden del Rey para que passasse à filo de cuchillo todos los Hugonotes de aquella Provincia. Opusose à la execucion del orden Real, por lo que miraba à los

(a) Diximos que Juan Hennuyer, Obispo de Lizieux, fué Dominicano. Afirmalo Moreri sobre la fé de los dos hermanos Santa Martas. Pero en el Suplemento de Moreri de 1732. con buenos fundamentos se prueba, que fué Eclesiastico Secular.

los de su Diocesi, tan eficazmente el Venerable Prelado, y tantas, y tales cosas supo decir al Gobernador, proponiendo entre otras, que antes daría su garganta al cuchillo, que consintiesse la muerte de aquellos Hereges, à quienes siempre miraba como Ovejas suyas, aunque descaminadas, que el Gobernador suspendió la execucion; y el Rey, movido de la constancia, y zelo del piadoso Obispo, revocó enteramente el Decreto, en orden à los Hugonotes de aquel Obispado. Colmó la mano omnipotente de bendiciones el paternal amor, que el señor Hennuyer professaba à sus Ovejas, y la piadosa accion de salvarles à todo trance las vidas. ¡Cosa admirable! En ninguna de las demás partes de Francia, donde corrieron arroyos de sangre Hugonota, executandose à la letra el Real Decreto, se extinguió la heregía, y solo à la Diocesi de Lizieux hizo Dios este gran beneficio. Tal impression hizo en los corazones de aquellos Calvinistas la experiencia de las paternales entrañas de su Prelado, que todos, todos, sin reservar uno, se convirtieron à la Santa Fé Catholica. Assi triunfa la benignidad de los mas rebeldes corazones, quando la maneja un santo zelo, y una prudencia consumada.

§. VII.

48 Volviendo al assumpto (pues todo lo introducido en el §. antecedente fué digression) digo, que entre aquellos genios asperos, y saturninos, de que hemos hablado antes, está metida la peor casta de todos los hypocritas. Hablo de los censores de agenas costumbres con capa de zelo. Estos son unos poderhabientes del Infierno, ò un *quid pro quo* de los diablos, porque su ocupacion es apuntar los pecados de los hombres. Gente tan maldita, que están mal con sus proximos, y bien con los vicios de sus proximos. Dicen

cen que aman à aquellos, y aborrecen à estos, pero es al revés. Todo es tirar al proximo mordiscones, relamiendose al mismo tiempo en sus pecados. No hay noticia para ellos tan alegre, como el que Fulano, y Citano hicieron tal, y tal picardía. Esta es su comidilla, porque encuentra nuevo pabulo su maledicencia. ¿Qué exclamaciones no hacen sobre el assumpto? ¿Qué hyperboles no gastan en exagerar la maldad? Y despues que se han ensangrentado bien en el miserable, que ha caído en sus manos, se extiende el nublado à toda la República. Está perdido el Pueblo. Nunca se vió tal. Dios lo remedie. Es su texto cotidiano el ¡*O tempora*! ¡*O mores*! de Ciceron.(a) La materia de sus conversaciones

(a) 1 Los que ponderan la generalidad de los vicios de algun Pueblo, hacen en él un gravissimo daño, que es remover à muchos algun estorvo, que los retrahia de caer en los mismos vicios. Hablando (por exemplo) de el vicio de la incontinencia, dice uno, que la Ciudad en este capitulo está enteramente perdida; que es una horrenda dissolucion, y desenfreno lo que passa; que yá con algun recato, yá sin él, apenas hay hombre contenido, apenas hay muger casta; y realmente este es el vicio, sobre que frequentemente se hacen tales declamaciones. Oyenlas algunos, que no tenian hecho tal concepto, y que se contenian, yá por el miedo de la deshonra, yá por temer la repulsa de esta, ò aquella muger. A estos, que solo, ò principalmente son continentes, yá por la verguenza de ser notados, yá por la de ser ignominiosamente repelidos, se les quita todo, ó el principal impedimento, que tenian para arrojarse à empressas torpes. Si todos (dice cada uno ázia sí) ò casi todos los hombres de el Pueblo delinquen en esta materia, levissima es la nota, que yo puedo padecer, siendo uno de tantos. Si todas, ò casi todas las mugeres son impudicas, muy rara será aquella à quien mi solicitud no halle condescendiente.

2 Algunos con bonissimo zelo caen en este absurdo, por no prevenir el inconveniente. Varias veces he oído à Predicadores fervorosos gritar, que está el Pueblo lleno de escandalos, que apenas hay casa, que por todas quatro esquinas no esté ardiendo con el fuego infernal de la lascivia. Ruego encarecidamente à todos los que exercen tan santo ministerio (y Dios me es testigo de la santa intencion con que lo hago) que se abstengan de semejantes declamaciones, porque es mayor el daño, que el provecho que se sigue de ellas.

nes es propriamente materia, porque toda es podredumbre. No hablan sino de torpezas, y desordenes. Tienen por su cuenta la gazeta de Satanás, donde se dividen los capitulos por barrios. V. gr. *tal calle, à tantos de tal mes.* Por un expresso, que traxo una Verdulera, se sabe, que Monsieur de tal tiene muy adelantadas sus negociaciones con Madama de tal, pues aunque al principio encontró algunas dificultades, proponiendo despues mas ventajosos partidos, fué en fin admitido à audiencia secreta, &c. Assi se vá discurriendo por otras partes en parrafos distintos; y el ultimo es, como se acostumbra, el de la Corte, en esta forma, ù otra equivalente. Su Magestad de Pluton con toda la familia, aunque no dexan de sentir los excessivos calores, que reynan en aquel País, con todo se hallan muy gustosos, por la abundante caza de todo genero de pecados, que encuentran ázia todas partes, &c.

49 Es en estos la capa del zelo abrigo de la maldad. Otros hypocritas lo son à costa suya; porque para parecer virtuosos, es menester abstenerse de muchas cosas à que los inclina el apetito. A estos todo el gasto les hace la honra del proximo. Bien es verdad, que admite sus excepciones esta regla; porque hay algunos tan malignos, que para herir sobre seguro la fama agena, violentan muchas veces la inclinacion propria. Abstienense de la execucion externa de aquellos vicios, que advierten en otros, para poder censurarlos con libertad. ¡Passion infelíz! ¡Detestable hypocresía!

§. VIII.

50 REstanos hablar sobre dos capitulos, por los quales muy frequentemente el vicio es adorado como virtud. El primero es la semejanza exterior de determi-

minados vicios con determinadas virtudes. Como cada virtud está colocada entre dos extremos viciosos, muchos de estos toman el color de aquella. Assi frequentemente la prodigalidad passa por liberalidad, la temeridad por valor, la terquedad por constancia, la astucia por prudencia, la pusilanimidad por moderacion, y assi de otros.

51 El segundo es la materialidad de la accion, prescindida de la torpeza del fin. Si se explorassen los motivos, que intervienen en infinitas operaciones, al parecer rectas, se hallarian estas muy torcidas. Es harto comun ser un vicio estorvo de la obra externa, que pertenece à otro vicio. Este es continente precisamente, por no expender su dinero: aquel, porque le amedrenta qualquiera sombra. En el primero es hija la continencia de la avaricia, en el segundo de la pusilanimidad. Este se humilla porque pretende; aquel, por no exponerse à una querella. En el primero nace la humildad de ambicion, en el segundo de cobardia. Mucho pudiera decirse sobre estos dos capitulos; pero por hallarse tocada, con bastante extension, la materia de ellos en varios libros, lo dexamos aqui, contentandonos con este ligero apuntamiento.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABulense. *Se engañó en creer lo que se dice de la cabeza de Alberto Magno, Disc. 2. n. 22. 23. y 24.*

Abelardo. (*Pedro*) *Su vida, Disc. 15. n. 45. Solo la suavidad de San Pedro Venerable le reduxo, ibi. Amó à Heloissa, ibi. Tomó el Habito en Cluni, ibi. Sus epitafios, n. 46.*

Administracion *de Justicia, mira* Justicia.

Agua. *No cura la rabia, Disc. 1. n. 4. y sig.*

Aiman, (*Jacobo*) *mira* Jacobo.

Alberto *Magno. No hizo Tom. III. la cabeza de metal, que se le atribuye, Disc. 2. n. 20. y sig.*

Alexandro *Magno. Le adoraron por Dios, Disc. 12. n. 13. fue cruel con Clito, y Calisthenes, Disc. 15. n. 4. Emulo de Aquiles, y emulado de Cesar, n. 31.*

Alfeo. (*Rio*) *Lo mas camina por debaxo de tierra, Disc. 8. n. 40.*

Alguaciles. *Sus injusticias, Disc. 11. n. 47.*

D. Alonso *el Sabio. No supo hacer oro, y por su falta perdió el Reyno, Disc. 8. n. 30.*

Alquimistas. *Para hacer oro, no proponen prueba, que no parezca falsa,*

sa, *Disc.* 8. *n.* 9. *Pruebase*, *n.* 12. *Lo que cuentan es invencion*, *n.* 27. *Embustes de que se valen*, *n.* 35. *y* 36. *Nadie se debe aplicar à serlo*, *n.* 38. *y* 39. *Dicen que solo ellos entienden lo que escriben*, *n.* 41. *Se contradicen unos à otros*, *ibi.* 42. *Su mayor*, *y mas ridicula inconsequencia*, *n.* 43. *Sus libros se han de leer por diversion*, *ibi* 44. *Estimacion que de uno hizo Leon X. n.* 44. *Noticia de un insigne embustero*, *Adic al n.* 29. *n.* 4.

Ambicion *en el Solio. Todo el Discurso* 12. *Quan perniciosa es à la Republica en el Principe*, *n.* 30.

Amor *de la Patria. Todo el Discurso* 10. *No tiene afectos tan finos como se dice*, *ibi. n.* 2. *Las muertes voluntarias no fueron por la Patria*, *n.* 3. *En Roma se preconizó mucho*, *ibi. n.* 4. *Se debe tener à toda la Nacion*, *y no al Lugar*, *ò Provincia donde se nació*, *n.* 30. *El de la Patria particular es muy nocivo*, *n.* 31. *Es causa de muchas injusticias*, *ruinas de almas*, *ibi n.* 32. *No es culpable*, *el que no es en daño de tercero*, *n.* 33. *El nimio es proprio de mugeres*, *ibi. n.* 34.

Androco Daco. *Lo que le sucedió con un Leon. Adic. al n.* 20. *del Disc.* 9. *n.* 2.

Antipathía. *Todo el Discurso* 3. *Qué significa*, *n.* 9. *y sig. Explicanse sus efectos*, *n.* 23. *y sig.*

Apeles. *Pintó à Antigono de medio lado*, *para ocultarle el defecto de un ojo*, *Disc.* 15. *n.* 23.

Arbol *pudico. Qué es*, *Disc.* 9. *n.* 7.

Arnaldo *de Villanova. No supo hacer oro*, *Disc.* 8. *n.* 24.

Arte. *Puede hacer las obras de la Naturaleza*, *Disc.* 8. *n.* 3. *Pruebase n.* 6.

Ayo. *De Luis XIV. lo fue el Mariscal de Villeroy*, *Disc.*

Disc. 12. *n.* 21. *con su Doctrina hace bueno, ò malo al Principe, ibi. n.* 22. *Los que hoy tiene España son admirables, n.* 23.

B

BAcón. F*amoso dicho de Bacón, Discur.* 14. *num.* 21. *Fue Autor del Mecanismo Philosofico, ibi. n.* 42. *Lo usó con una sobriedad que despues no fué del gusto de Descartes, ibi.*

Baile. (*Pedro*) *La demostracion que llama metaphisica para probar la impossibilidad de medio entre espiritu, y materia, es una mera equivocacion, ò alucinacion suya. Disc.* 14. *num.* 12.

Balanza *de Astréa. Todo el Discurso* 11.

Barra *del Duque de Florencia. No es hecha por Alquimista, Disc.* 8. *n.* 37. *Simil de un Tirador de barra. Disc.* 14. *n.* 18.

Basilio. (*San*) *Su sentir acerca del Discurso de los Brutos, Disc.* 9. *n.* 29.

Bautista. (*Juan Helmoncio.*) *Su vida, Disc.* 2. *n.* 33. *y sig.*

Benedictino. *Milagro continuado, que sucede con un Monge Benedictino de San Dionisio de Paris. Adic. al n.* 20. *del Disc.* 6.

Bernardo *Trevisano. No supo hacer oro, Disc.* 8. *n.* 26.

Bernardo *Penoto. Consejo que dió à sus discìpulos sobre el ser Alquimista, Disc.* 8. *n.* 39.

Beza. (*Theodoro.*) *Uno de sus mayores errores, Adic. al n.* 20. *del Disc.* 6.

Borri. (*Joseph Francisco*) *su vida, y costumbres, Disc.* 2. *n.* 37. *y* 38.

Boticario *de Treviso. No supo hacer oro, Disc.* 8. *n.* 28.

Bragadino. (*Veneciano.*) *Con raras ilusiones hizo creer que sabía el secreto de la Piedra Philosofal, Disc.* 8. *n.* 34.

Brutos. *Todo el Discurso* 9. *Algunos les niegan sentimiento*, *n.* 8. *Quién inventó esta opinion*, *ibi. n.* 9. *y sig. Otros les conceden discurso, y quienes*, *n.* 15. *Razones que prueban el tenerlo*, *n.* 19. *Sus raras operaciones*, *ibi. n.* 20. *y* 23. *No causa estas el instinto*, *ibi. n.* 24. *Respondese à los argumentos contrarios*, *n.* 44. *y sig. La experiencia los enseña*, *n.* 46. *Su discurso es muy inferior al del hombre*, *n.* 48. *No son libres*, *ibi. n.* 50. *Si tienen libertad, es puramente physica*, *ibi. n.* 51. *No tienen alma inmortal*, *n.* 54. *Su alma es material*, *n.* 61. *Explicase cómo*, *ibi. n.* 62. *y sig. Respondese à los argumentos que se hacen de la Sagrada Escritura*, *n.* 68. *y sig. Si tienen habla*, *n.* 71. *Fabulas que de esto se cuentan*, *ibi. n.* 72. *Pueden imitar la voz humana*, *n.* 73. *Sus voces no constituyen idioma*, *ibi. n.* 74. *Son significativas de sus afectos*, *n.* 75.

C

CAdaveres. *Por que muchos no se corrompen*, *Disc.* 6. *n.* 38. *Quándo la incorrupcion es milagrosa*, *n.* 39. *Son causa del fuego fatuo*, *n.* 40.

Campanela. *Negó la existencia de Carlos Magno*, *Disc.* 10. *n.* 27.

Capacidad. *Es muy comun el ventajoso concepto que forma cada uno de ella. Disc.* 14. *n.* 1. *Los perjuicios que causa*, *ibi.*

Carlos., (*Don*) *Infante de Castilla. Afecto suyo à los Españoles*, *Disc.* 12. *n.* 24. *y* 25.

Carlos XII. (*Rey de Suecia.*) *Su caracter*, *Adic. al n.* 2. *del Disc.* 12.

Carneades. *No fue Sceptico riguroso*, *Disc.* 13. *n.* 5.

Catilina. *Sus vicios*, *Disc.* 15.

15. *num.* 8.
Catón. *Fue muy constante à favor del público, Disc.* 10. *n.* 4.
Cesar. *Fue tenido por Dios tutelar, Disc.* 12. *n.* 13.
Cicerón. *Fue llamado Padre de la* Patria, *Disc.* 10. *n.* 4.
Claustro. *Adonde manda la passion, es campo de batalla, Disc.* 10. *n.* 38.
Clemencia. *Dios y el Principe la pueden tener, y no el Ministro, Disc.* 11. *n.* 51. *y* 52.
Codicia. *Quán mala, y peligrosa es en los Jueces, Disc.* 11. *n.* 6. 7. 8. *y* 9. *Remedio contra ella, ibi. n.* 10.
Conquistador. *Mira* Principe.
Copernico. *Su opinion, Disc.* 14. *num.* 30. *Assi él, como Nevvton solo en los Planetas conceden movimiento circular, ibi.*
Criados. *Los de los Jueces no han de recibir regalos, Disc.* 11. *n.* 9.
Criaturas. *El conocimiento de las criaturas nos conduce al conocimiento del Criador, Discur.* 14. *n.* 61. *Explicacion, è inteligencia de aquel texto de San Pablo:* Videmus nunc per speculum, &c. *ibi.*
Cuerdas. *Porque suena una, tocando otra, Disc.* 3. *n.* 43. *y* 44.
Cuerpo. *No se sabe su essencia, Disc.* 13. *n.* 54. *hasta* 60. *Ni la del mixto, ibid. n.* 61. 62. *y* 63. *Ni de qué se componen, n.* 85. *y sig.*

D

DAvid. *Por qué llamó barbaros à los Egypcios, Disc.* 9. *n.* 69.
Demarato, *Rey de Esparta. Accion infame que executó con los Persas, Disc.* 10. *n.* 42.
Demonio. *Solo Dios lo puede ligar, Disc.* 4. *num* 34.
Descartes. *Niega toda vitalidad à los Brutos, Disc.* 14. *num.* 42. *Extendió el mecanismo fue-*

fuera de los debidos limites, ibi. No fue como comunmente se piensa inventor del mecanismo philosofico, ibi.

Declamaciones. *Algunas excesivas, Adic. al n.* 48. *del Disc.* 15. *num.* 2.

Dia. *Su division, Disc.* 7. *n.* 31. *y* 32.

Dido. *Con igualdad queria los Tyrios, y los Troyanos, Disc.* 10. *n.* 44.

Doctores. *Error en que están, acerca de los informes, Disc.* 10. *n.* 45. *Malicias que envuelve este error, ibi. n.* 46. *Nunca puede hacer gracia al sugeto por quien informa. n.* 47.

Duendes. *Todo el Discurso* 4. *Hay muchos fingidos, n.* 14. *Daños que causan, n.* 15. *y* 16. *Las Historias, que de ellos se cuentan, son fabulosas, ibi. n.* 18. *y sig.*

Duval. (*Nicolás.*) *Fingió poseer el secreto de la Piedra Philosofal, Adic. al n.* 29. *del Disc.* 8. *n.* 1.

E

Elefantes. *Sienten las afrentas, y otras raras operaciones suyas, Disc.* 9. *n.* 20. *Agradecimiento singular de uno, Adic. al n.* 20. *n.* 1.

Elementos. *En su asignacion están muy divididos los Philosofos, Disc.* 13. *n.* 54.

Emilio. (*Paulo*) *Repudió à Papiria, noble, fecunda, y casta, Disc.* 15. *n.* 20.

Enseté. *Qué Arbol, y qué propriedades se le atribuyen. Adic. al n.* 8. *del Disc.* 9.

Ernesto. (*Marqués de Badé.*) *Cómo le engañó un Alquimista, Disc.* 8. *n.* 36.

Escudery. (*Magdaléna.*) *Caso curioso que refiere de dos amigos, Disc.* 15. *n.* 10.

Escribanos. *Maldades que executan, Disc.* 11. *n.* 47.

Españoles. *Se quexan de los Franceses, Disc.* 10.

10. *n.* 24. 25. *y* 26.
Espiritus *familiares. Todo el Discurso* 4. *Que son, n.* 29. *No se venden, ibi. n.* 31. *y* 36. *Es fabula lo que de ellos se cuenta, ibi. n.* 37.
Eternidad. *Distinguen los Philosofos eternidad* à parte ante, *y eternidad* à parte post, *Disc.* 14. *num.* 51. *¿A quienes conviene? ibi. A solo Dios conviene una y otra. ibi.*
Eterno. *Demuestrase que hay algun ente que existe* ab æterno, *Disc.* 14. *n.* 57.
Etré. (*Mariscal de*) *Grave sentencia, que dixo à Luis XIV. Disc.* 12. *n.* 21.

F

FEburg. (*Juan*) *Por qué fue ajusticiado, Disc.* 6. *n.* 41.
Fee. *Para la Divina, es muy conducente el Scepticismo Philosofico, Discur.* 13. *n.* 88. *y sig.*
Fernando *Tercero* (*Emperador.*) *No bizo oro, Disc.* 8. *n.* 31. *Es falso lo embiasse al P. Kircher, ibi. n.* 32.
Franceses. *Los Criticos niegan muchas cosas, Disc.* 10. *n.* 26.
Francisco *Borri. Su vida, Disc.* 2. *n.* 37. *y* 38.
Francisco *Redi. Concedió sentimiento à las plantas, Disc.* 9. *n.* 5.
Francisco *Rey. Los Franceses no niegan su prision en Pavía, Disc.* 10. *n.* 25.
Francisco *de Salinac. Cómo enseñaba al Duque de Borgoña, Disc.* 12. *n.* 29.
Fuego. *El continuado exercicio con el fuego, concurre à que algunos le manejen sin lession, Adic. al n.* 29. *del Disc.* 1. *n.* 3.

G

GAcetas. *En ellas se colorean los sucessos, Disc.* 10. *n.* 21.
Ganelón. (*perro*) *Murió por defender un niño, Disc.* 6. *n.* 10. *Fue tenido por Santo, n.* 11.

Gato. *En sus operaciones demuestra tener discurso, Disc. 9. n. 39.*

Geronymo *Rorario. Intentó persuadir, que hay brutos que discurren mejor que algunos hombres, Disc. 9. n. 18.*

Goropio *Becano. Passion extraordinaria que tuvo por su Patria, Disc. 10. n. 28.*

Gracia. *No se puede hacer en materia de justicia, Disc. 11. n. 17. Ni en la brevedad, n. 21.*

Guillelmo, *Rey de Inglaterra. Confession que hizo de su persona à la hora de la muerte, Discur. 12. n. 17.*

H

HEloissa, *noble Francesa, querida de Pedro Abelardo, Disc. 15. n. 45.*

Helmoncio. (*Juan Bautista*) *Su vida, Disc. 2. n. 33. y sig.*

Helpis *Samio. Caso que le sucedió con un Leon, Adic. al n. 20. del Disc. 9. num. 2.*

Hennuyer. (*Juan*) *Obispo de Lizieux, con su benignidad reduxo à todos los Hugonotes de su Obispado, Discur. 15. num. 47.*

Hereges. *Niegan los milagros verdaderos, y por qué, Disc. 6. n. 34.*

Historiador. *Si se interessa la gloria de su Patria no es sincero, Disc. 10. n. 18. y sig.*

Hypocritas. *Hay muchos mas de lo que comunmente se piensa, Disc. 15. n. 2. Todos los malos son Hypocritas. ibi. Hay Hypocritas al rebes que fingen vicios para captar la gloria del Principe. ibi n. 6.*

Hombre. *Raros dictamenes acerca de sus operaciones, Disc. 9. n. 14. No tienen repugnancia à salir de su País, Disc. 10. n. 5. Por qué algunos no quieren vivir fuera de él, n. 6. y 7. Cada uno juzga por mejor lo de su País, n. 10. y sig.*

Los

Los de genio nacional destruyen el estado Eclesiastico, n. 38. El apetito de saber, le es natural, Disc. 13. n. 95. No es determinado à una facultad, n. 96.

I y J

Idolatras. *Abundaron de ficciones prodigiosas, Disc. 6. n. 20. y sig.*

Imagenes. *El sudor que se les atribuye, es las mas veces fingido, Disc. 6. n. 50. 51. y 52.*

Informes. *Quien no los dá rectamente, comete tres injurias, Disc. 10. n. 46. En ellos no cabe gracia, n. 47.*

Isabel, *Reyna de Inglaterra. Dicho suyo curioso à un traydor, Disc. 15. n. 11.*

Inconceptible. *No todo lo que es inconceptible es impossible, todo el Discurso 14.*

Incredulidad. *Primer error fundamental de ella confundir lo inconceptible con lo impossible, Disc. 14. §. 1. Segundo error fundamental de la incredulidad, adaptar al ente infinito maximas ò ideas que solo son proprias de el ente finito, ibi. §. 2.*

Infinito. *No tenemos con que significar sino abussivamente el ente infinito, Disc. 14. n. 58.*

Jacobo *Aimar. No executaba lo que dicen con la Vara Divinatoria, Discur. 5. n. 10. y 11. Cómo se averiguó, ibi. n. 12. Con qué arte engañó al vulgo de Francia, n. 18.*

Jacobo I. *de Inglaterra. Por qué fue malo, Disc. 12. n. 22.*

San Januario. *El milagro de su sangre es indisputable. Adic. al n. 20. del Disc. 6.*

Jorge *Bucanan. Su perverso modo de enseñar, Disc. 12. n. 22.*

Judios. *Refieren innumerables milagros fabulosos, Disc. 6. n. 32. y 33. Muertes que de ellos causó un error, n. 42.*

Jugurta *Rey. Con el oro se libró del castigo, Disc.* 10. *n.* 4.

Justicia y Juez. *Su recta administracion. Todo el Discurso* 11. *El que la administra es Esclavo de la Republica, ibi. n.* 1. *Está en ocasion proxima de pecar, n.* 2. *No hay passion que no sea contra la Justicia, ibi. n.* 4. *Cómo ha de ser el Juez, ibi. n.* 5. *Tiene mucho peligro de ser interessado, ibi. n.* 6. 7. 8. *y* 9. *Remedio para no serlo, ibi. num.* 10. *En España los Togados no lo son, n.* 12. *Ladeanse por los empeños, ibi. n.* 13. *y* 14. *Ellos son la causa de que esto se diga, ibi. n.* 15. *Daños que les causan, n.* 16. *Remedio para evitarlos, ibi. n.* 17. *Inconvenientes del remedio, ibi. n.* 18. 19. *y* 20. *En el Juez no cabe gracia, ibi. n.* 21. *El pobre debe ser preferido, n.* 22. *Daños de las dilaciones, ibi. n.* 23. *Las hay iniquas, n.* 24. *No se le debe gratificacion, ibi. n.* 25. *y* 26. *Debe despachar con brevedad, ibi. n.* 27. *Inconvenientes de la dilacion, n.* 28. 29. *y* 30. *La piedad es injusta, n.* 31. *Cabe perdon, si cede en interés de la Republica, ibi. n.* 32. *En esto mas arbitrio tiene el Principe, ibid. n.* 33. *Y mas en los delitos de flaqueza, ibi. n.* 34. *La benignidad tiene à muchos en el Infierno, n.* 37. *Cómo han de castigar à los que engañan à los Ministros, ibi. n.* 38. *basta* 47. *No echen multas, n.* 48. *y* 49. *Tal vez es conveniente esta pena, ibi. n.* 50. *En ellos no cabe clemencia, ibid. n.* 51. *Todo ha de ser justicia, n.* 52.

L

LAmpara *de la vida. Qué es, Disc.* 3. *n.* 50.

Lapones. *Por qué no quieren*

ren vivir en Viena, Discur. 10. *n.* 7. *Conveniencias que gozan en su País, ibi. n.* 8. *Las noches no las tienen tan largas como se dice, ibi. num.* 9.

Leones. *Casos de su gratitud. Adic. al num.* 20. *del Disc.* 9. *num.* 2.

Libros. *Los de secretos de naturaleza causan muchos males, Disc.* 2. *n.* 2. *y sig. Los de los Alquimistas solo sirven para diversion, Disc.* 8. *n.* 44.

Linterna *Magica. Su uso, Disc.* 2. *n.* 12. *y* 13.

M

MAhometanos. *Inventan milagros ridiculos, Disc.* 6. *n.* 25. *y siguient.*

Manuel *Koning. Dió à las plantas sensacion, Disc.* 9. *n.* 5.

Mariana. (*Padre*) *Fue muy veridico, y por esso mal visto, Disc.* 10. *n.* 22.

Maximas. *Que se han de dár à los Principes, Disc.* 12. *n.* 32. *y sig.*

Materia. *¿Que quiere decir que las formas se educen de la potencia de la materia? Disc.* 14. *n.* 33.

Materialistas. *Su modo de discurir para negar la espiritualidad, è inmortalidad de el alma racional, Discur.* 14. *num.* 5.

Mecanismo. *Es sin comparacion mas apto para explicar los Phenomenos naturales que el sisthema de la Philosofia vulgar, Disc.* 14. *num.* 39. *Es sumamente resvaladizo al impío dogma del Materialismo, ibi n.* 44.

Mendigos. *Fingen sanar por milagro, Disc.* 6. *n.* 36.

Mentira. *Siempre se debe perseguir, Disc.* 5. *n.* 14. *Crece mucho en el vulgo, n.* 17.

Milagros *supuestos. Todo el Discurso* 6. *Daños que causan, ibi. n.* 1. *En la Coruña se fingieron*

ron dos, ibi. n. 2. Otro en el Puerto de Santa Maria, ibi. n. 53. En su creencia hay dos extremos, num. 3. y 4. Siempre los huvo apocrifos, n. 5. Motivo por qué se fingen, ibi. n. 6. 7. y 8. La Justicia debe castigar sus inventores, n. 12. 13. y 14. No es piedad permitirlos, ibi, n. 15. La Iglesia los impugna, n. 16. Historiadores los escriben, n. 17. Daños que causan, ibi. n. 18. Job los reprehende, n. 19. Son proprios de Religiones falsas, ibi. n. 20. Fingieronlos los Gentiles, n. 22. 23. y 24. Mas los Mahometanos, ibi. n. 25. y sig. Y los Judios, n. 32. y 33. Prudencia necessaria para distinguirlos, n. 35. 36. y 37. En los libros hay de todo, n. 42. Los de San Benito son dignos de la mayor fee, n. 45. Lo que en esto se debe observar, ibi. n. 46. y 47. Hoy se hacen con menos frequencia, n. 48.

Ministros. *Daños gravissimos que causan, Disc. 12. n. 20. y 21.*

Moro (*Thomás.*) *Su caracter, Disc. 15. n. 38. Accion discreta n. 40. Dos dichos suyos muy festivos, ibi. y 41.*

Movimiento. *De todos se ignora en qué consisten, Disc. 13. n. 67. hasta 83.*

Murmuracion. *Su mejor castigo es el desprecio, Disc. 11. n. 35.*

N

NAciones. *Todas quieren ser alabadas, Disc. 10. n. 21. y 23.*

Naturaleza. *Sus obras se ignoran, Disc. 13. n. 83. De ella no se sabe cosa cierta, num. 86. y 87.*

Nevvton. *Vide Copernico.*

Nemrod. *Llamósse Jupiter Belo, Disc. 12. n. 13.*

Nicolás. *Flamel. No supo hacer oro, y cómo se hizo rico, Disc.* 8. *n.* 29.

O

OJO *izquierdo. Es mas visivo que el derecho, Adic. al num.* 14. *del Disc.* 13.

Ostracismo. *¿Qué ley en Athenas? Disc.* 15. *n.* 31.

P

PAracelso. (*Theophrasto*) *Su habilidad, y engaño, Disc.* 2. *n.* 29. *y sig. No supo hacer oro, Disc.* 8. *n.* 25.

Paikel. *Fingió poseer el secreto de la piedra Philosofal. Adic. al n.* 21. *del Disc.* 8.

Paradoxas *Mathematicas. Todo el Discurso* 7. *Motivo de escribirlas, n.* 1. *Possibles son dos lineas, que acercandose continuamente nunca se toquen, n.* 2. *y siguient. Dos paredes hechas à plomo, no pueden ser paralelas, n.* 10. *y* 11. *No se puede saber si los objetos se representan à los ojos, como ellos son, n.* 12, *y sig. Ningun objeto se vé claramente con los dos ojos, ibi. n.* 21. *y sig. Los dias son desiguales, n.* 31. *y sig. Si dudára el mundo, podia suceder elasse en la Canicula, n.* 39. *y sig. La tierra no es esferica, n.* 46. *y sig. Los graves no baxan linea recta, n.* 57. *y* 58. *Si su movimiento fuesse uniforme, en treinta mil años no baxarian un dedo, ibi. n.* 59. *y sig. El Sol se vé antes de nacer, despues de ponerse, n.* 64. *y sig.*

Passion *nacional. Discurso* 10. *Causa que se hable mal de los Estrangeros, ibi. n.* 17. *Y que solo le quadren los parientes, n.* 34. *Y que se peque con los ojos abiertos, num.* 35. *y* 36. *Quan abominable*

ble es en Religiones, n. 38.

Perro. *Pruebase que tiene discurso, Disc.* 9. *num.* 25. *y sig. Cuenta los dias, num.* 42. *Ladran naturalmente à los que han muerto à los de su especie; y por qué, Adic. al n.* 29. *del Disc.* 3. *num.* 2.

Peste. *De qué proviene, Disc.* 3. *n.* 24.

Phelipe V. *Su severidad, y clemencia, Disc.* 11. *n.* 36.

Philosofia. *No es ciencia. Todo el Discurso* 13. *Nada explica que no sepa un rustico, ibi. n.* 31. *Lo que se sabe de ella es por la experiencia, n.* 87. *Se ignora si puede ser ciencia, n.* 93. *y sig. Quanta Philosofia puede alcanzar el entendimiento humano es muy poca, Disc.* 14. *n.* 22.

Philosofos. *Son muy diferentes sus dictamenes, Disc.* 3. *n.* 1. *y sig. Deben confessar su ignorancia, ibi. n.* 21. *Saben menos de la Naturaleza que los vulgares, Disc.* 13. *n.* 86. *y* 87.

Piedra *Philosofal. Todo el Discurso* 8. *No la hay; pero puede haverla, ibi. n.* 2. *y sig. Los Alquimistas varían en su explicacion, y materia, n.* 10. *y sig. Lo que se dice de haverla hecho, es falso, n.* 22. *y sig. Es impossible hacerla, n.* 38. *y sig. La virtud de la Turquesa es fabulosa, Disc.* 2. *n.* 15.

Plantas. *Huvo quien las dió conocimiento, Disc.* 9. *n.* 2. *Y quien sentimiento, ibi. n.* 3. *Son las Ostras de la tierra, n.* 6.

Platon. *Concedió sentimiento à las Plantas, Disc.* 9. *n.* 3.

Plutarco. *Engrandeció mas de lo justo à su patria, Disc.* 10. *n.* 18.

Pollino. *Que sabía quando era Jueves, Disc.* 9. *num.* 41.

Polilla. *Exquisita industria*

tria del insecto polilla, Adic. al n. 21. del Disc. 9. n. 1. Remedio contra la Polilla, ibi. n. 3.

Polvos. *Sympaticos, no los hay, Disc. 2. num. 16.*

Principe. *Hay caso en que puede perdonar al delinquente, Disc. 11. n. 33. Y mas los delitos de inadvertencia, ibi. n. 34. Perdonar al que murmuró de él, acredita su clemencia, num. 35. Conquistador, es injustamente alabado, Disc. 12. n. 1. Qué es, ibi. n. 2. El pacifico merece alabanza, ibi. n. 3. El Conquistador es Ladron famoso, n. 4. y 5. Conocieronlo Antigono, Alexandro, y Cesar, ibi. n. 6. y 7. Es malo para todos, n. 8. y 9. Y para sí mismo, ibi. n. 10. Su memoria debe ser aborrecible, n. 11. Y la constituyen Deydad, ibi. n. 12. y 13. No es Heroe, ibi. n. 14. y 16. Solo lo es el que pelea por la justicia, ibid. n. 15. Descripcion de el Conquistador, n. 16. 17. 18. y 19. Sus daños, ibid. Quién los causa, n. 20. y 21. Su infancia es aproposito, para recibir buenas maximas, n. 22. Cómo se las han de enseñar, num. 27. Es muy util el uso de buenos libros, ibi. n. 28. Mas la buena conversacion, n. 29. En él es perniciosa la ambicion, n. 30. Causa de ella, num. 31. Maximas que se le han de enseñar, num. 32. hasta 52.*

Pyrrho. *Por qué perdonó à unos que murmuraban de él, Disc. 11. n. 34.*

Pyrrhón. *No fue riguroso Sceptico, Disc. 13. n. 6. y 7.*

R

RAcionalidad *de los Brutos, todo el Discurso 9.*

Ray-

Raymundo (*Lulio*). *No supo fabricar oro, Disc.* 8. *n.* 23.

Recheri. (*Napolitano*) *No tuvo la Piedra Philosofal: Sus imposturas, y muerte, Disc.* 8. *n.* 33.

Religiosos. *Deben olvidar Patria, y padres, Disc.* 10. *num.* 39. *y* 40. *Para ellos el Mundo es destierro, num.* 41. *Deben servir à la Republica, ibi. n.* 42.

Relox. *Puede tener el movimiento mas regular que el Sol, Disc.* 7. *n.* 38.

Roma. *Vendía la Justicia, Disc.* 10. *n.* 4.

Romulo. *Quién fue, Disc.* 12. *n.* 12.

Rubdec. (*Olao*) *Passion que tuvo extravagante por su Patria, Disc.* 10. *n.* 28.

S

SAludadores. *Todo el Discurso primero. No tienen virtud para curar la rabia, num.* 9. *y sig. Cómo pisan la barra, y apagan la asqua, n.* 25. *y sig.*

Savonarola. (*Fr. Geronimo*) *Mira el Prologo.*

Scepticismo *Philosofico. Todo el Discurso* 13. *Cómo lo entienden algunos, ibi. n.* 1. *Que significa, ibi. n.* 2. *No ha havido Sceptico riguroso, ibi. n.* 4. *hasta* 27. *El Physico no es error, n.* 29. *Haylo, y pruebase, n.* 32. *hasta el fin de el Discurso. Es util para la Fé Divina, n.* 88. *y sig. Hay duda si puede no haverlo, n.* 93. *Pruebase que no, ibi. n.* 94. *Que sí, ibi. n.* 95. *Ignorase la verdad, n.* 97.

Secretos *de naturaleza, Disc.* 2. *Los que pertenecen à la Medicina, son perjudiciales, num.* 25. *y sig.*

Sentidos. *Motivos que hay para desconfiar de ellos, Disc.* 13. *n.* 12. *hasta* 27.

Seyano. *Gozó los favores de*

de Tiberio por enemigo de la justicia, Disc. 15. *num.* 5.

Socrates. *No fue Sceptico riguroso, Disc.* 13 *n.* 9.

Sol. *No anda con igualdad, Disc.* 7. *n.* 35. 36. *y* 37. *Se vé antes de nacer, y despues de ponerse, ibi. n.* 64. *Pruebase con exemplos, n.* 72. *Qué tiempo se vé en los Subpolares, ibi. n.* 31.

Superior. *No se ha de cegar del humo de la Patria, Disc.* 10. *n.* 34. *Algunos pecan à ojos vistas, n.* 35. *y* 36. *Los de genio nacional, qué males causan en las Religiones, n.* 38. *No se le puede permitir particularidad con sus Compatriotas, y por qué, n.* 44.

Sympathía. *Todo el Disc.* 3. *Qué significa, n.* 9. *y sig. Explicanse sus efectos, n.* 23. *y sig. En esta materia hay muchas fabulas, n.* 46. *y sig.*

T

TEstigo *falso. Cómo se castigaba en la Antiguedad, Disc.* 11. *n.* 41. *Cómo se debe castigar en España, num.* 42. *Con él todo ha de ser rigor, ibi. n.* 43.

Transubstanciacion *Eucharistica. Los Hereges Sacramentarios la llaman quimera, monstruo, &c. Disc.* 14. *num.* 14. *¿Por qué? ibi. Cotejo del acto de la transubstanciacion Sacramental con el de la Creacion, ibi. num.* 17. 18. *y* 19.

Teophrasto *Paracelso. Sus engaños, Disc.* 2. *n.* 29. *y sig.*

Thomás. (*Santo*) *No asseguró haver hecho oro, Disc.* 8. *n.* 45. *y* 46.

Thomás *Campanela. Atribuye sentimiento à las plantas, Disc.* 9. *n.* 4.

Tiempo. *¿Qué es el tiempo? Disc.* 14. *num.* 25. *La definicion que hace de él Aristoteles es un*

un mero trampantojo, ibi. ¿El tiempo es substancia, ò accidente, ibi. n. 27.

Tierra. *Erradas opiniones de su figura, Disc. 7. n. 46. Los Antiguos la suponian esferica, n. 48. No lo es, ibi. num. 49. y siguient. Quando se averiguó, n. 54. y 55.*

Tito *Livio. Aunque muy veráz, mostró passion por su Patria, Disc. 10. n. 19.*

Torverno (*Ulrico*) *Causa de su injusta muerte, Disc. 6. n. 41.*

Trevisano. (*Bernardo*) *No supo hacer oro, Disc. 8. n. 26.*

Trithemio. (*Juan*) *Su elogio, Disc. 2. n. 31.*

Turquesa. (*Piedra*) *Su virtud es fabulosa, Discur. 2. n. 15.*

V

VAra *Divinatoria. Todo el Discurso 5. Sus inventores, ibi. n. 1. Variacion de los Autores, ibid. num. 4. No la explican bien, num. 5. 6. 7. 8. y 9. Si con ella se logra algun acierto, es con pacto diabolico, n. 20.*

Vara. *Por qué en la agua se vé torcida, Disc. 7. num. 71.*

Vida. *Su difinicion es dudosa, Disc. 13. n. 51. 52. y 53.*

Villanova. (*Arnaldo de*) *No hizo varillas de oro, Disc. 8. n. 24.*

Vino. *Por qué hierve al florecer las viñas, Disc. 3. n. 40.*

Virtud *aparente, Disc. 15. todo. Mas penosa es la virtud fingida, que la verdadera, ibi. n. 12.*

Viviente. *No es cierta su difinicion, Disc. 13. n. 51. 52. y 53.*

Vulgo. *Es muy grande, y quién le compone, Disc. 5. n. 18. Es facil de engañar, n. 19. Es patria de quimeras, Disc. 6. n. 9. Lo raro tiene por milagro, n. 38. Y los efectos de la natura-*

le-

leza, ibi. n. 40. *Y la luz del Sol, n.* 42. *En materia de milagros es muy crédulo, y vano, ibid. n.* 49. *Juzga que solo su País abunda de lo bueno, Disc.* 10. *n.* 15. *y* 16. *Presume que las sentencias se dán por empeños, Disc.* 11. *n.* 13. *En esto se engaña, ibi. n.* 14. *Motivo del engaño, ibi. n.* 15. *Sabe mas de la Naturaleza, que los Philosofos, Disc.* 13. *n.* 87.

Ulrico *Torberno. Causa de su injusta muerte, Disc.* 6. *n.* 41.

Z

ZAhories. *Su virtud no es natural, Disc.* 5. *n.* 22. *Ni sobrenatural, n.* 23. *No lo son los que nacen el Viernes Santo, ibi. n.* 24. *Si tienen virtud, es diabolica, ibi. n.* 26. *Son unos embusteros, ibi. n.* 27. 28. *y* 29.

FIN.

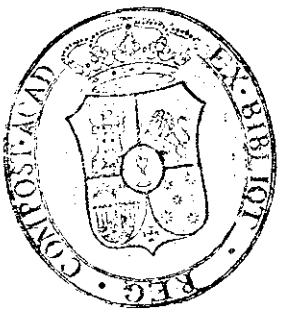
LA·BIBL·IOT·REG·CONIPOST·ACAD

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO QUARTO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

COMPOST. ACAD.
538

AL SERENISSIMO SEÑOR INFANTE DE ESPAÑA DON CARLOS DE BORBON Y FARNESIO,

POR MANO

DEL Sr. D. FRANCISCO DE AGUIRRE y Salcedo, Ayo de su Alteza.

SEÑOR.

ANimosidad temeraria fuera llegar à poner esté libro à los pies de V. A. si un accidente feliz, haciendolo precision, no le quitasse ser osadía. La indignacion con que V. A. notó en aquella Tabla del cotejo de Naciones, compuesta por un Religioso Alemán, y estampada en mi segundo Tomo, algunos rasgos poco honrosos á la nuestra, al passo que lisongeó altamente mi vanidad: pues la indignacion contra aquellos borrones suponia la dignacion de passar los ojos por mis es-

critos, me ocasionó el singularissimo gozo de ver tan amada de V. A. la Nacion Española, que juzgasse digna de las llamas (yo mismo oí à V. A. la sentencia) aquella hoja donde estaban impressos sus agravios; pero esto mismo me constituyó en el empeño de desenojar à V. A. y desagraviar la Nacion, lo que executo en los dos ultimos Discursos de este Tomo, y supuestos aquellos antecedentes, uno y otro designio hace tan propria de V. A. esta obra, que el dedicarsela, mas se debe mirar como tributo forzoso, que como obsequio voluntario. El Numen ofendido tiene derecho á que en sus aras se exhale el incienso con que se aplaca. Es deuda, no merito, templarle el enojo; su ceño executa por el sacrificio. Assi el rendirsele no es donativo gracioso, y el negarle sería nueva ofensa.

Verdad es, que aun sin essa circunstancia, podria ser que el nobilissimo genio de V. A. me animasse á hacer por arbitrio, lo que ahora executo por obligacion.

Essa

Essa dulcissima indole, esse agrado soberano, que hechiza à quantos le experimentan, infundiria valor à mi respeto para acercarme à los pies de V. A. con dón tan humilde. No por esso defraudaria sus derechos à la grandeza: porque el aliento, que inspira la afabilidad del Principe, en vez de ajarla, ilustra la Magestad confessandole la qualidad de benigna, assi como ennoblece la veneracion, quitandole lo que tiene de cobarde. ¡Mal podria yo formar estos rasgos, si solo contemplasse la excelsa cumbre en que colocó à V. A. su Regio nacimiento! Desmayaría el animo, y tremula la pluma solo explicaria los sustos del corazon; pero la imagen, que tengo impressa en la mente, desde que logré la dicha de ver à V. A. esfuerza mi humildad. La gracia incomparable de essos ojos, que vibrando luces influyen dichas, la apacible hermosura de esse rostro, donde la vista forja cadenas de oro para el alma, la discreta dulzura de essa lengua que articula encantos pronuncian-

ciando voces, me inspiran aquella especie de animosa confianza, que, como hija del amor, guarda todos sus fueros al respeto.

La grande, y bien aprovechada aficion de V. A. à todo genero de literatura, me mueve tambien à esperar, que sea de su agrado este debil parto de mi limitada Erudicion. Qualquier obra del ingenio es presente mas acepto à V. A. que quanto oro produce el Nuevo Mundo. Esto acredita aquella respuesta, que en una ocasion dió V. A. à los que le preguntaron, qual de tantos gloriosos Epithetos, como lograron sus esclarecidos ascendientes, deseaba que se le aplicasse: Queria (*dixo V. A.*) merecer, que me llamassen Carlos el Sabio. *¡Ah, Señor, y quánto promete esta respuesta! Apenas cabe lo grande de la esperanza en lo immenso de la imaginacion. Será sin duda V. A. llamado* Carlos el Sabio, *si el Cielo, como le pedimos tantos millones de Almas, conserva la vida à V. A. para que los altos principios de sabiduría, que ostenta en tan tierna edad, lleguen à*

su

su perfeccion. ¿Qué Ciencia, ò Arte havrá inaccessible à una comprehension tan dilatada, que en pocos años ha bebido tantas luces? Hallase yá V. A. versado en la Historia General, tanto Eclesiástica, como Secular, en la del Viejo, y Nuevo Testamento, en la de España, y de Francia, en la Geografia, y Chronologia. Sabe, sobre la Lengua nativa, la Latina, la Francesa, y la Italiana. Está muy adelantado en la Arithmetica, y entiende la Musica. A esto se añaden las habilidades proprias de Caballero, como danzar, y montar à caballo. En esta ultima especialmente admiran todos la gentileza, el garbo, el primor de V. A. Tantas prendas juntas à una felicissima memoria, y à una exquisita viveza de ingenio, ¿qué no prometen para en adelante?

Será sin duda V. A. (vuelvo à decir) llamado Carlos el Sabio. *La eleccion que V. A. hizo de este Epitheto sobre todos los demás, à que puede aspirar la grandeza de su espiritu, yá le califica de tal, siendo cier-*

cierto que fue sapientissimo entre todos los mortales aquel que dixo, que no hay prenda, ò dicha que iguale el valor de la sabiduria. (Proverb. cap. 3.) *Será V. A. llamado* Carlos el Sabio. *Mas entre tanto que llega esse tiempo, contentese V. A. con que le llamen, como yá le llaman,* Carlos el Hermoso, Carlos el Discreto, Carlos el Amable. *Hoy es V. A. Idolo; mañana será Oraculo: Hoy Adonis; mañana Apolo: hoy cuidado de las Gracias; mañana ornamento de las Musas. Ruego à la Divina Magestad prospere la vida de V. A. por muchos años, para logro de nuestras esperanzas, para gloria de los Españoles, para admiracion de los Estrangeros, para proteccion de Ciencias, y Artes. Oviedo, y Noviembre 4. de 1730.*

SEÑOR

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION DEL M.R. PADRE MAESTRO Fr. Benito Tizon, Abad que ha sido del Real Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, Maestro General, y Difinidor de la Religion de nuestro Padre San Benito, y Maestro de Theología Moral en el Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate de esta Corte.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. Maestro Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregacion de nuestro Padre San Benito de España, è Inglaterra, &c. he visto el quarto Tomo del Theatro Critico Universal, que dá à luz el R. Padre Maestro Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theologia, &c.

Y si he de decir lo que siento, confiesso con ingenuidad, que es para mí tan gustosa la comision de censor, como dificil su desempeño. Es gustosa, porque me anticipa la letura de varias materias muy discretas, y sutíles, campo fecundo para mi enseñanza. (a) Es dificil, porque siendo el assumpto digno de la mayor admiracion, no puedo executar lo que debo: (b) *Juxta congenitum literarum studium non discutiendo, sed admirando percurri.*

Que no he encontrado en esta obra heroyca voz que disuene de la pureza de nuestra Religion Catho-

(a) *Alvarus Gothus epist. 5.*
(b) *Eulog. volum. 9. Bibli.*

lica, ò se oponga à las buenas costumbres, es por demás el decirlo, aunque lo digo, porque los grandes creditos bien merecidos del Autor, están muy distantes de estos escollos à su pluma, y à su voz: *Deprehendes arborem probatam suavem non nisi ferre posse frugem.* Y mas quando los sabios le veneran por tan suyo en cada facultad, que parece ageno de las demás, y en cada una no parece que habla él, sino los mas celebrados Maestros de todas: *Unus ille tibi pro multis erit, quoniam illo uno multos Magistros invenies.* Adonde vienen mas bien ajustadas, que en otra ocasion estas palabras de Tertuliano: (a) *Versicolor, multicolor, discolor numquam ipse, semper alius, etsi semper ipse quando alius.* Vive tan laureada su pluma, que la inscripcion siguiente parece el mas breve compendio de su alabanza:

Ingenio clarus Scripturæ Cognitor altus,
Physicus, & Logicus, Moralibus & bene doctus,
Rerum dispositor verique frequens speculator
Contemplata stylo, scribens dictamine compto,
Mentis profugiunt tenebræ: lucet artibus orto
SOLIS BENEDICTI sydere clara dies.

Y aunque debiera decir mucho mas para mi desempeño de su opulento caudal, por haver logrado la fortuna de gozar de su apreciable compañia: (b) *Nos qui manducavimus, & bibimus cum illo*, me faltan voces para deponer en lo que ha sido, y es mas admirable, que imitable.

Vi-

(a) *Tert. cap. 5.*
(b) *Act. cap. 10.*

Vidi ego: nec dignus tanta ad præconia testis. (a)

Siendo pues esta, y otras obras excelentes que se han dado al público, de un Heroe à todas luces grande, parece que no eran, ni son capaces de llegar à la elevada cumbre de su Olympo las peregrinas impressiones de las censuras. Pero como en todos tiempos hay hombres, y los mas ignorantes, y atrevidos, al mismo passo vemos: (b) *Quam in paucis spes, quam in paucioribus facultas, quam in multis sit audacia*, y que nunca faltan envidia, emulacion, ò zelos indiscretos, que disparen saetas contra los escritos mas acreditados; siendo cierto, que por lo comun los que no son capaces de escribir cosa buena, son los que lo muerden, y censuran todo: (c) *Nos quoque patére morsibus plurimorum, qui stimulante invidia, quod consequi non valent, despiciunt.*

Bien acuchillado ha sido nuestro Escritor, pues sufrieron tantas envidiosas censuras sus escritos, como creditos han grangeado al Orbe literario sus respuestas, y defensas: *Dum invidiam exercet, prodit gloriam.*

Mas debe estimar el R. P. Maestro la envidia que algunos tienen de sus eruditos Discursos, que los aplausos que se han merecido entre los sabios, y puede decir de ellos con la mayor propriedad lo que Marcial en Roma de sus obras: (d)

Laudat, amat, cantat nostros mea Roma libellos:

(a) *S. Edes. in vit. S. Honor.*
(b) *Lib. 2. de Offic.*
(c) *Præf. S. Hieron. ad Paul. & Eustochium.*
(d) *Lib. 6. 61.*

Meque sinus omnis, me manus omnis habet:
Ecce rubet quidam, pallet, stupet, oscitat, odit.
Hoc volo: nunc nobis carmina nostra placent.

¡Qué contradicciones, qué dicterios, qué calumnias no inventó la malicia contra el P. Maestro, yá para quitarle la gloria bien adquirida, yá para que no continuasse obra de tanta erudicion, y utilidad! Passando tan adelante la persecucion, que algunos Zoilos, sin atender à sus clausulas, ni hacerse cargo de su inteligencia, tuvieron la osadía de alterarlas, y adulterar el sentido de ellas: (a) *Non metuistis intermiscere sensus adulterinos: fingentes eum dicere, quod in illius non invenitur dictis; ex quo perspicuum est vos vestræ non confidere causæ.*

Pero consuelese con que entre estas, y otras malignas censuras le vienen muy ajustadas con mucha gloria suya aquellas palabras de Propercio: *Magnum iter ascendo, dat mihi gloria vires*; sin duda que trahe consigo assegurada la victoria, y le servirá qualquiera oposicion de hacer mas glorioso el triunfo, quedando en contradictorio juicio la razon, y autoridad de sus Discursos executoriada: *Causa finita est, utinam error finiatur.*

Para acabar de desvanecerlos, le suplico que prosiga con su gloriosa tarea: (b) *Perge (quod facis) juvare bonas artes::: ne pecorum ritu sequamur antecedentium gregem, pergentes, non quo eundum est, sed quo itur*, sin que deba servirle de remora para su continuacion el temor de la emulacion opues-

(a) *S. Aug. Serm. de Verb. Ap. lib. 2.*
(b) *Ang. Polic. lib. 2.*

opuesta: (a) *Neque formides blateratorum, & sciolorum aculeos: numquam caruere invidia egregii fortesque conatus*; y si alguno le impugnare, acuerdese de lo que decia San Agustin à Juliano: *Exue te calumniis, viribus certare non fraudibus, augendo mendacium alio mendacio.* Solo se debe impugnar con razones que persuadan, y no con calumnias, y baldones que irriten; teniendo presente, como buen Catholico, el que de Galicia se puede esperar cosa buena, assi por las armas, como por las letras, aunque le pese al señor Mañer.

La experiencia nos enseña, que aquellas Naciones que vulgarmente están reputadas por insipientes, y rudas, no ceden en ingenio, y algunas exceden à las que se juzgan mas ingeniosas, y cultas. Pues querer ceñir las luces intelectuales à los climas, y terrenos de Lugares, Reynos, y Provincias, es mas digno de irrision, y desprecio, que de impugnacion, y respuesta: (b) *Stoliditatem ridemus eorum Athenis qui jactant meliorem, quam Corinthi lunam esse. Natura emancipat nos, & solutos dimittit*::::: En breves palabras nos señala San Agustin el lugar del R. P. Maestro Feyjoó: *Locus tuus patientia est, locus tuus sapientia est, locus tuus ratio est.* De una amplissima capacidad, que ninguno se atreverá à disputarle ser todo el universo País para su excelente ingenio: *Illi patria est quodcumque supernè universa circuitu suo cingit.* De un espiritu tan penetrante, y alma tan noble, qual nos la pinta Trismegisto: (c) *Dic animæ tuæ illò abire, & dicto citius illic*

(a) *Senec. lib. de Vit. Beat. cap.* 1.
(b) *Plutarc.*
(c) *Trismeg. cap.* 11.

illic erit, præcipe Occeanum tranare, celerrimè illic erit; jube in Cœlum evolet, alis non egebit, y que es capáz de acreditar con su sabiduría, no solo una Provincia, sino un Reyno. Los hombres célebres que adornaron las primeras Universidades del Orbe, fueron los que acreditaron sus Patrias, Reynos, y Provincias, cuyas alabanzas es muy justo que se preconizen: *Laudemus viros gloriosos. Sapientiam ipsorum narrent populi*, y fuera agravio sepultarlas en el silencio: *At hoc pravum, malignumque est non admirari hominem admiratione dignissimum*; y siendo el Rmo. P. Maestro sugeto digno de la mayor admiracion por sus excelentes obras: *Confessio, & magnificentia opus ejus*, de justicia se merece las mas plausibles aclamaciones:

Vitis ut arboribus decori est, ut vitibus uvæ,
Ut gregibus tauri, segetes ut pinguibus arvis
Tu decus omne tuis.

Que ponderaba Virgilio de su Daphnis: pero lo que en el Poeta era color Rhetorico, es en nuestro Heroe verdad muy experimentada: *Tu gloria Jerusalem, tu honorificentia populi nostri.* Es mucha gloria, y honra de la Nacion Española este Heroe de la Fama, y en la que todos los Españoles muy lejos de impugnarle, deben interessarse para alabarle: (a) *Honorent eum quasi Principem; suscipientes ingenium augustius humano fastigio; nec enim sermonibus utitur vulgaribus.* Pues entre las eminentes prendas de nuestro Autor sobresale la singularissima de formar tanta variedad de Discursos, resaltando en cada

(a) *Quint. lib. 3. cap. 8.*

da uno de ellos grandes centellas, si no son las mayores luces de diversas facultades, con idéas llenas de singularidad, y de ingenio, no insertas, sino nacidas; no apropriadas, sino muy hijas, y proprias de su ingenioso entendimiento.

Decia Seneca, (a) citando à Epicuro, que entre los Autores classicos havia dos suertes de ingenios; unos, que por sí mismos, sin necesitar de ayuda, ni de mendigar subsidios agenos, alcanzan la verdad, y la enseñan à los demás; otros hay, que necessitan de auxilio, y mano agena, sin saber dar passo, si otro no los dirige, y sirve de luz para abrir camino; buenos para imitar, y seguir, pero no para inventar, y abrirse nueva senda. A los primeros juzga dignos de las mayores alabanzas: *Hos maximè laudat*; los segundos no son despreciables, pero son muy inferiores à los primeros: *Egregium hoc quoque, sed secundæ sortis ingenium.* Y nosotros, añade Seneca, no somos de la classe de los primeros, sino de los que siguen, ò imitan exemplares agenos: *Nos ex illa prima nota non sumus*:: *bene nobiscum agitur, si in hanc secundam recipimur.* De la primera classe donde no se atrevió à poner un Seneca, merece colocarse nuestro Escritor; de quien se puede decir con la mayor propriedad: (b) *Suarum rerum distributor egregius, & dum nescit aliena quærere, novit propria largius offerre.*

No peligran en los escollos de la adulacion estos, y otros elogios, que merece el Rmo. P. Maestro, quando en sus obras pone à la vista del que las leyere, y entendiere sus merecidas alabanzas: (c)

¿ Quid

(a) *Senec. epist.* 53.
(b) *Casiod. lib.* 16. *epist.* 25.
(c) *Cic.* 3. *Tuscul.*

¿*Quid plura referam*? ¿*Quid verba audiam, cum facta videam*? Y si en los tres Tomos antecedentes hay tanto que admirar, que juzgaba mi atencion ser el *Non plus ultra*, mirandolo à mejor luz, reconoce *Plus ultra* en los Discursos de este quarto volumen. Como Sol en el quarto dia con todo el lleno de la luz, que no es menos claro, y sutíl quanto contiene, como es à todas luces seguro, y evidente quanto defiende: *Ut cunctis possint cuncta esse meridiana luce clariora.*

Grandia pollicitus est, quarto majora dedit.

Y si en los demás se cantó por suya la victoria, venciendo con mayor velocidad, y tymbre mas glorioso, que el de Julio Cesar: *Legi*, *Scripsi*: *Vici*:

Currant verba licet, manus est velocior illis:
Vix dum lingua suum, dextra peregit opus: (a)

En este quarto Tomo, teniendo poco, ò nada que vencer, como Aguila generosa, en su elevada pluma à sí mismo se excede: *Desuper ipsorum quatuor. Cumque in primis partibus vincat, in ultimis se ipsum superat.* (b) Siempre es mayor en cada obra, y sin igual en todas: (c) *Quotidie major, admirabilior, & melior*: Porque quien con tanta luz de claridad, y sutileza de ingenio sabe desterrar las tinieblas de infinitos errores, fabulas, y ficciones: *Et quidquid Græcia mendax audet in historia*, y hacer dia clarissimo, lo que antes padecia en densissimas obscuridades,

(a) *Marcial.*
(b) *Hieron. epist. 13. ad Paul.*
(c) *Plin. Paneg. Traj.*

des; llamese Sol clarissimo de sabiduría en toda linea de Discursos, y primero sin segundo en cada uno de ellos.

Para satisfacer este dificil empeño, y llenar assumpto tan heroyco, separa la luz de las tinieblas, distingue con superior claridad lo fabuloso de lo verdadero, y disuelve con tales razones sus dificultades, que con demostracion concluyen, y dán nueva luz, y methodo à la razon, para saber discernir lo uno de lo otro: (a) *Lucem veritatis sequitur, & eam posteris administrat, distinguit meliora, puriora recipit, & alia prætermittit.*

Entre estos eruditos asseos corre tan exempta de adulacion su pluma, que sin rozarse en la menor lisonja, ni pisar la raya del respeto, solicita animoso imprimir en la nobleza, tan discretas como utiles maximas, para que no degenerando, antes bien correspondiendo los nobles en sus acciones à las heroycas de sus progenitores, mas que à vanidad, vivan persuadidos à su imitacion: (b) *Ut majores ejus, qui laudandus est, & eorum gesta altius repetantur, sicque ad ipsum per genus sermo perveniat, quo avitis, paternisque virtutibus illustrior fiat, & aut non degenerasse à bonis, aut mediocres ipse ornasse videatur.* Si desean conservar con lustre los blasones de sus ascendientes, deben empeñarse en hacer de nuevo meritos personales, propagandose los heroycos hechos de tan preciosas vidas: (c) *Sic fieri nova, ut origo maneat ex veteri*, que es la mas verdadera, y calificada nobleza: (d) *Merito, non sobole*: *Religio-*

(a) *Gers. Berc. t. 1. verb. Doct.*
(b) *S. Ger. epist. 3.*
(c) *S. Gaud. extract. 8.*
(d) *S. Amb.*

ne, non stirpe. Los tymbres de los mayores se heredan para la emulacion, y no para la celebridad, porque indica mucha esterilidad de acciones, quien para aclamarse suena el clarin de las agenas: (a) *Ne mihi parentes tuos, ne cadavera proferas, si tamen ipse improbus es, ¿quid nobilitatis titulo gloriaris?* Semejante presumpcion, tan lejos está de ser digna de alabanza, que antes bien es digna del mayor vituperio; porque si se mira la nobleza por linea corporal, ninguno puede executoriar distinto origen, ni mas elevada descendencia, que la que registró Job en nombre de todos: *Putredini dixi, Pater meus es: Mater mea, & soror mea, vermibus.* Si por linea de sangre, es un raro prodigio el que trasladada essa sangre de unas venas à otras, los haga puros, y limpios, quando la misma corrupcion es forzoso conducto para su transito, sucediendo esta desgracia en cada generacion: (b) *In instanti infusionis animæ forma substantialis seminis ut menstrui corrumpitur.* San Gregorio Nacianceno nos enseña claramente, que la nobleza que procede de la sangre, à ninguno puede constituir noble, porque consta de corrupcion: *Alterum quod à sanguine proficiscitur cujus ratione haud quidem scio, an nobilis quisquam dici possit.* De que se infiere, que lo mismo será contarle grados à la familia, que registrarle corrupciones à la sangre.

Por esso dice Plutarco, que siendo la nobleza digna de toda alabanza, no debe exponerse à la caduca inconstancia de las facultades, ni atribuirse á la buena, ò mala suerte del nacimiento, sino à las ac-

(a) *Nazianz.*
(b) *Theat. vit. human. v. Nobil.*

acciones proprias con que el animo generoso debe ennoblecerse: (a) *Et hæc verissima nobilitas est: similitudo secundum Justitiam.* El espiritu de cada uno le puede hacer noble; y no hay hombre de qualquiera calidad, y condicion, que por este medio no pueda labrarse su nobleza: (b) *Non ex carne, & sanguine, sed ex virtute animæ formam sumit, & caracterem.* De la nobleza de espiritu toma su principal caracter, y valor intrinseco, y no de principios estraños, que no dependen de nuestro arbitrio, y solo debe atribuirse à la suerte, y fortuna del nacimiento, lo que no puede ser digno de alabanza sino servir de exterior adorno al heredero.

No se ha notado lo dicho para agraviar en algo à la nobleza, verdaderamente digna de honor, y obsequio por los motivos que alega el Rmo. P. Maestro, sino para desterrar las vanas presunciones, y acciones vituperables con que algunos procuran ofuscar los heroycos hechos de sus gloriosos progenitores; y para que mirando la nobleza como prenda del alma, aspiren à retratar sus generosas propriedades, y representen al vivo las proezas, que se debieron à la valentía de espiritu, que supo executarlas: (c) *Ut qui alium laudat laudabilem se reddat.*

El empeño de resucitar las Artes de los antiguos, es muy proprio de la vasta comprehension, y erudicion de nuestro Escritor. Investigar, y averiguar con la mayor puntualidad lo que han sabido, assi antiguos, como modernos, y dár à la luz pública lo

(a) *Plutarc. lib. cont. nobil.*
Joan. Alex. apud Baron.
S. Juan Chrys. t. 3. serm. de Mart.

antiguo como sabio, y lo nuevo como docto, es el caracter mas plausible, y singular que se puede imaginar para acreditarle de sabio: *Sapientiam antiquorum exquiret sapiens. Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

Lo mismo parece que fue para el Padre Maestro leer quantos libros se han escrito de Ciencias, y Facultades, que comprehenderlos todos; que era lo que de sí decia San Agustin: (a) *Omnes libros artium quas liberales vocant: : : per me ipsum legi, & intellexi, quoscumque legere potui*; pero con tal singularidad, que no nos dexa que envidiar à los Philosofos antiguos: *Eo jam auctore factum est, ut non Philosophis invideamus.*

¿Qué noticia buena puedes traherme que importe (decia Alexandro) no siendo la de haver resucitado un Homero? ¿*Quid mihi magni nunciabis, nisi nuncies Homerum revixisse*? Pues esto, y aun mas de lo que deseaba un Alexandro, consigue nuestro Escritor, dando grande alma, y nuevo aliento su docta pluma à todas aquellas cenizas muertas de Philosofos antiguos, y modernos, sin que tengan mas que envidiar, ni desear para su enseñanza, las que están vivas, y animadas: (b) *Vetustis novitatem dare, novis authoritatem.*

En punto de Medicina discurre nuestro Autor tan ingeniosamente, y con tanto magisterio, yá defendiendo, yá respondiendo, que manifiesta al Lector claramente tener muy debaxo de sí à quantos le impugnan: (c) *Nullum esse tam pertinacem in pravi-*

(a) *Mart. P. 5. hom. in transl. B. Monicæ.*
(b) *Plin. ap. Mendoz. in Virid.*
(c) *Pier. Val. l. 55.*

vitate conatum, nullam tam gravem difficultatem, quam bonitas operis, non possit vincere, dissipare, & imperio suo subjicere. En ella encontrará el Doctor Lessaca la virtud con que se deben concluir las proposiciones: *Virtus in argumentis*, las claras, y concluyentes soluciones con que desata las impugnaciones equivocas, y falaces, que creyó eran argumentos indisolubles, por falta de inteligencia: *Ambiguitates tollere, scrupos, gryphosque diluere, involuta volvere, flexaminis sylogismis, & infirmare falsa, & corroborare vera.*

Con cuya atencion se le puede aplicar à nuestro Escritor aquel dicho célebre de Don Alonso, Rey de Aragon: *Valeat Avicena, valeat Hippocrates, & vivat Curtius restitutor sanitatis.* Viva muchos años el R. P. Maestro, porque nos exhibe reglas tan seguras, como agradables para conservar, y restaurar la salud, con las excelencias que medita San Bernardo en las Sagradas Letras: (a) *Delitiosa ad saporem, solida ad nutrimentum, efficacia ad medicinam*; pudiendo symbolizarse en algun modo su mas bien cortada pluma, con las del Sol Divino, à quien está vinculado el remedio universal para la salud: *Et sanitas in pennis ejus.*

Yá es tiempo de retirar la mia, que à no vestir la Cogulla, campo fertil se ofrecia en que explicarla; pero no debo dexar de expressar, que siendo este libro un vivo retrato de su original: *Laus omnis inferior est*, por verse en él copiada la grande alma de su Autor: (b) *Sapiens in verbis producet se ipsum.*

(a) *S. Bern. Serm. 67. in Cant.*
(b) *Eccli. cap. 20. vers. 29.*

ipsum. (a) *Se ipsum præbet exemplum bonorum operum in doctrina, in gravitate, verbum sanum irreprehensibile, ut is, qui ex adverso est, vereatur nihil habens malum dicere de illo.* Pues ni la vista mas lince hallará en él letra que quitar, ni el ingenio mas curioso, y advertido cosa nueva que añadir; (b) porque si *nova voluerimus dicere, à clarissimo ingenio præoccupata sunt.* Con que tengo por ociosa la censura, quando es forzosa la aprobacion, y digna de eterna memoria su alabanza: (c) *Hæc diligentissimè pensitata, non potui non vehementer probare, summque coactus, & ingenium tuum suspicere, & doctrinam singularem tuam mirificis laudibus persequi.* Assi lo siento, *salvo meliori, &c.* Monserrate de Madrid, Agosto 15. de 1730.

Fr. Benito Tizon.

APRO-

(a) *Epist. à Paul. ad Tit. 1. cap. 3.*
(b) *D. Hier. in vit. D. August.*
(c) *Aug. Polic. lib. 7.*

APROBACION DEL R. P. M. Fr. SEBASTIAN *Conde, Predicador General de la Orden de N. P. S. Bernardo, y de su Magestad Catholica, &c.*

POR comision del Señor Don Miguél Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el quarto Tomo del *Theatro Critico Universal*, su Autor el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronimo Feyjoó Montenegro, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, Graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theologia, &c. Le he leido, no para censurarle, sino por la dulzura de leerle. Sucedeme con sus Obras lo que al menor Plinio con las de un Amigo suyo: (a) *In quibus* (decia) *censoriæ virgulæ nihil, laudis, & admirationis multa reperi.* Obras experimentadas à prueba de bomba, tienen assegurada su firmeza. Por esso las del Autor no necessitan de censura, pues se han hecho fuertes à tantas enemigas hostilidades. Contra sus primeros Tomos se escribió muchissimo: ¿pero con qué provecho? Con el de haver vendido tantos, que ha sido preciso reimprimirlos. No solo no consiguieron morderle, pero ni aun arañarle. Hasta ahora no he visto argumento, que haya desquiciado alguno de los muchos con que prueba sus Discursos. Yá parece que arrepentidos los maldicientes han ces-

(a) *Plin. Min.*

cessado; será por reconocer su trabajo infructuoso:(a)

::: *Frustra agitur vox irrita ventis,*
Et peragit cursus surda Diana suos.

La Luna corre, aunque los perros ladren: sigue su carrera, burlando de su algazara: se hace sorda, porque sus ladridos no la hacen fuerza. ¿Fuera bueno que interrumpiesse su curso, porque los gozquillos levantassen el grito? ¿Bueno fuera escondiesse sus luces, porque haya quien se disguste de las claridades? No es razon: siga el Autor sus Obras, que yá puede girar seguro, porque los Apologistas han tocado à silencio. Han hecho bien, pues gastan el azeyte, sin que al Critico le manche. Son hinchadas nubes, que se forman de hypocondricos vapores; pero no hay que temer estos nublados: amenazan, y en el ayre se quedan, porque el viento los dissipa.

Qui observat ventum (dice el Eclesiastés) (b) *non seminat, & qui considerat nubes, numquam metet.* Quien hiciere caso del ayre, no hará labores, y quien se parare à considerar las nubes, no recogerá mieses. No se dexa de sembrar por miedo de gorriones. Libro que corre sin apologia, sin censura, sin que contra él se escriba, le tengo lastima, porque ò no tiene novedad en la invencion, ò es libro de que están llenos los libros. La envidia, y la ignorancia suelen ser los fiscales de las grandes obras: ¿cómo saldrán los hijos, quando son los padres tan hermosos? Autor, que no tiene zoilos que le muerdan,

(a) *Alciat. Embl.* 164.
(b) *Eccle.* 11. *v.* 4.

dan, censores que le noten, è ignorantes que le desprecien, no se tenga por bueno, porque esto será el mayor defecto suyo.

Los mayores hombres, por serlo, padecieron no poco. (a) Notaron de confuso á Platon. A Aristoteles llamaron el obscuro. Virgilio no se indultó de que dixessen mal de él. Ciceron no agradó à Demostenes. Seneca es comunmente motejado de Quintiliano. (b) A los dos Oraculos de la Jurisprudencia Bartulo, y Baldo, no perdonó la maldiciente ironía, llamando al uno Bato, y Bardo al otro. Hasta los Santos Padres padecieron, y se quexaron. (c) De San Geronymo dice San Agustin, que ninguno llegó à saber lo que pudo olvidar; y se quexa el Santo muchas veces de que le tocó la epidemia de la calumnia. Lease el Discurso: *Reflexiones sobre la Historia.*

Es infinito el numero de los necios, y es muy raro el que no tiene acompañada la necedad de un dictamen caprichudo. Estos, sin ser capaces de tomar la pluma para escribir, la mojan para borrar. Les falta la inteligencia, y como dice un docto, quieren que todos escriban sin un apice de falta: (d) *Qui enim ipsi nihil scribunt, illiades ab aliis requirunt.* Y Juvenal: (e)

Hinc oblita modi millesima pagina surgit
Omnibus, & crescit multa damnosa papyro.

(a) *Beyerlink lit. L. fol. 76. A. C. D.* 1.
(b) *Omnia apud. eumd.*
(c) *Nemo hominum scivit, quod Hieronymus ignoravit. Aug. apud eumdem. Ib. Epistol. ad Assellam Virg. & Epist. præpos. Tr. de Locis, & nominibus Hebræor. & ibi in Prol. supr. Josue, & alibi sæpè.*
(d) *Beyerl. ut sup. fol. 75.*
(e) *Juven. satyr. 7. vers.* 100.

Por esto, pues, me parece, que siendo por todos los hombres de gusto, y de fondos tan estimadas estas obras del R. P. M. Feyjoó, à quien se disgustare de ellas se le puede contar en el catalogo de los de aquella linea. Su lectura es amenissima, y nada enfadosa; porque la concision de los Discursos, la energía de los argumentos deleyta tanto, que dexan siempre al gusto deseoso. Creo le conviene puntualmente lo que Plinio dice: (a) *Non sat est invenire præclarè, enuntiare magnificè : : : sed disponere aptè, figuratè, & variè; hoc, nisi eruditis negatum est.* Y Casiodoro: (b) *Eloquens est ille, qui scit invenire præclarè, enunciare magnificè, disponere apertè, figuratè, & variè.* Todo le conviene, como constará à quien sin passion lo mirare. El estilo es claro, suave, eloquente: la disposicion admirable: el uso de las figuras con la mayor naturaleza: lo vario (en que está lo deleytoso) se vé: con que no se puede negar ser por todos atributos eloquente, y erudito.

De el panal de miel, dixo Sophron Syracusano, que era obra admirable de la naturaleza: (c) *Admirandum naturæ opus*; y la razon que dá, no es porque sea dulce, sabroso, ni porque sea util; sino porque siendo de tanta variedad de flores, quantas son las abejas, que oficiosas la chupan para su fabrica, resulta un compuesto de tanta perfeccion, que lo que cada una fabríca, no se distingue de lo que la otra trabaja: *Non quia dulcis favus, non quia sapidus, non quia utilis; sed quia unus ita fabrè à multis apiculis perfectus, ut ab una appareat fabri-*

(a) *Plin. Paneg. à Trajano.*
(b) *Casiodoro.*
(c) *Sophron.*

bricatus. Un panal de miel es cada libro de el R. P. M. Feyjoó: cada Discurso se forma de flores distintas; pero resulta una perfeccion tan harmoniosa, que es obra admirable de la naturaleza: *Admirandum naturæ opus*: cada Discurso tiene su titulo distinto; pero en la igualdad, en la hermosura, en lo delicado del argumento, en el artificio, en lo sabroso, en lo util, en lo dulce, todos puntualissimamente se parecen. Digase pues de su libro, lo que Casiodoro dixo de otro: (a) *Habent hæc distributa præconium, conjuncta miraculum.* Por todo es mucha razon se le dé la licencia que solicita. Asi lo siento, salvo, &c. En este Monasterio de Santa Ana de Madrid, Orden de nuestro Padre San Bernardo, à 21. de Mayo de 1730.

Maestro Fr. Sebastian Conde.

AVE MARIA.

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. AGUSTIN Sanchez, del Orden de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, Maestro de Justicia de esta Provincia de Castilla, Predicador de los del Numero de su Magestad, Calificador de la Suprema, y de su Junta Secreta, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Ministro, que ha sido dos veces de su Convento de esta Corte.

M. P. S.

NUnca mas interessada mi obediencia en el cumplimiento del superior orden de V. A. que empleando-

(a) *Casiod.*

dose en ver el Tomo quarto del *Theatro Critico Universal*, que quiere dar á luz su Autor el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la esclarecida Religion del Gran Patriarca San Benito, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor de aquella Universidad, Cathedratico de Santo Thomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theología, &c. pues siendo obra suya, y tan propriamente suya, como la de los otros Tomos que ha publicado, he interessado mucho en havermele V. A. remitido; porque de essa forma he logrado leerle antes que vea la luz publica, y leerle con el gusto, y provecho, que he leído los otros; pudiendo decir con verdad, que me ha sucedido con este, y con los otros lo que dixo Dionysio Halicarnaseo de los libros de Homero: (a) *Libros enim ejus cum in manus sumimus, usque ad extremam syllabam suscipimus, & semper nescio quid magis requirimus.*

He leído pues este Tomo quarto, sin dexar silaba, con todo el cuidado que he podido, y le hallo muy hermano de los otros, pues no contiene clausula alguna, que desdiga, ni sea opuesta à la pureza de nuestra Santa Fé Catholica, ni à las buenas costumbres; ni esto se podia rezelar, ni temer de tan docto, tan ingenioso, y tan Religioso Autor; antes bien me parecia à mi, que en constando ser obra suya, no era menester mas aprobacion para tenerla por digna de la luz publica, pues estar con su nombre rubricada, es la aprobacion mas segura:

Nam satis Auctoris dicere nomen erat. (b)

No

(a) *Dionys. Halicarnas. in Respons. de Præf. Hist.*
(b) *Jac. Pirch. in Pet. Apian.*

No es solo dictamen mio, aprobacion mas calificada tiene el Autor de esta obra en lo que dicen muchos hombres, y muy doctos, de dentro, y fuera de España, pues quantos han solicitado leer, y han leído sus libros, todos los aprueban, llenando à su Autor de elogios, que es prueba clara de tenerlos merecidos; porque como decia el Rey Athalarico: (a) *Non unius dignitatis est vir æstimandus, qui ab illa turba Doctorum bonum potuit referre judicium*: grandes son los meritos, que califica el juicio de muchos doctos, porque no convinieran conformes en un sentir, si no fuera muy debido al ingenio del Autor.

En las obras del Rmo. Feyjoó hallo, que se verifica con propriedad el dicho de Quintiliano: (b) *Crescit enim cum amplitudine rerum vis ingenii*; porque si el ingenio crece, y se aumenta con la amplitud de las materias que trata, esto es lo que vemos en todos, y en cada uno de sus libros, pues están escritos con tanta claridad, discrecion, y sutileza, siendo de materias tan distantes, y tan distintas, que no parece que un ingenio solo puede alcanzar à tanto, y que crece, y se aumenta en cada libro.

Esto han admirado en ellos hombres muy doctos, ver que habla en tantas facultades tan distantes, y inconexas, con tanta penetracion de sus puntos y materias, y con estilo tan elegante, tan claro, y tan natural, como si de cada una sola huviera sido muchos años profesor. Y esto no se adquiere solo con la aplicacion, y el estudio, pues muchis-

si-

(a) *Apud Casiod. epist.* 8.
(b) *Quintil. in Dialog. de Oratorib. cap.* 87.

simos no lo logran, aun siendo muy aplicados; es dón especial de Dios, que quiso conceder al Rmo. Feyjoó; como de otro sacrilegamente decia Beroaldo, y catholicamente se debe confessar de nuestro Autor. (b) *Tam luculenter animi sensa depromis, ut uni tibi Dii immortales dedisse videantur, quod quam paucissimis dedere, videlicet optima sentire, & optima dicere.*

No teniendo pues que censurar este libro, ni alcanzando mi rudeza à elogiar libro, y Autor, como merecen, concluyo con lo que dixo el Mantuano à otro singular ingenio: (c) *Excude semper aliquid novum, & quæ domi habes, fac tandem exeant in communem studiosorum utilitatem: nam cum ad tantam ingenii felicitatem profluxerint, non possunt non esse dignissima, quæ ab omni posteritate legantur:* y suplicando rendidamente à V. A. conceda la licencia para que se imprima. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Convento de la Sansissima Trinidad Redempcion de Cautivos de Madrid à 11. de Agosto de 1730.

Fr. Agustin Sanchez.

PRO-

(c) *Beroald. lib. 2. epist. 16.*
(b) *Mantuan. Carm. ad Joa. Franc. Pic. epist. 1.*

PROLOGO,

NO AL LECTOR DISCRETO, y pio, sino al ignorante, y malicioso.

TOdos los Escritores dirigen sus Prologos *al amigo Lector*, y asi lo hice yo hasta aqui. Ahora quiero contra la práctica comun, hablar contigo, Lector enemigo, por mas que tu mala voluntad me haya desmerecido esta atencion. Y para que me lo estimes mas, te certifico, que no te miro con ojos ayrados, antes bien compassivos. Duelome, ciertò, de las graves melancolías, que padeces de quatro años à esta parte, al ver que tus continuas murmuraciones no estorvan el curso à mis escritos. Es verdad, que de tiempo à tiempo has tenido algunos ratos de consuelo; conviene à saber, quando salia contra mí algun grueso papelon. Entonces te hallabas en tu elemento. ¡O qué bien te aprovechabas de la ocasion! Ponderabas el nuevo escrito, decias, que me concluia con evidencia, que era impossible responder: y encontrabas muchos, que assentian à ello, no por malicia, sino por inocencia. Con este gozo olvidabas tus pasados pesares, y esperabas mejor fortuna en lo venidero. Pero, ¡ò contentos del mundo, qué poco que durais! Esta alegria se convertia despues en duplicada mortificacion, à tiempo que parecia en público una demostracion invencible de que aquel escrito, que tanto celebrabas, no era otra cosa que un complexo de inepcias, imposturas, y puerilidades, con que veías que la sencilléz de los engañados revenia de su error, y la malignidad de

tus

tus confederados apenas se atrevia à mussitar. Conozco, que estos son unos lances muy pesados, y asi de veras tengo lastima de tí.

Es verdad, que asi como merece à todos compasion tu fortuna, puede dar à muchos envidia tu valor. Sin embargo de que en la guerra, que quatro años há me estás haciendo, has ido siempre ácia atrás, perdiendo terreno, y viendo desertar de tu campo la mayor parte de la gente, aun te mantienes con las armas en la mano, bien que tras del ultimo atrincheramiento, y destituido de otro recurso, si pierdes esse triste palmo de tierra, que te ha quedado: ¿Quieres que me explique mas? harelo.

Despues que viste, que con quantos aruños has dado à mis escritos, no pudiste sacar en las uñas ni una pizca de sus creditos, recurriste à una *maula*, con que haces alguna impression en los espiritus de *gaban*, y *polaina*. Dices, que sí, que no se puede negar, que el Padre Feyjoó es hombre ingenioso, y erudíto, pero que por eso mismo es lastima, que no aplique sus talentos à materia mas grave. Esta es la ultima cortadura en que te has refugiado, y de que ahora te echaré con tanta facilidad mia, como confusion tuya.

Supongo, que por materia mas grave entiendes, ò Theología Dogmatica, ò Escolastica, ò Moral, ò Expositiva. Dime ahora: ¿Qué necesidad tiene el público de que yo escriba sobre alguna de estas facultades? De Theología Dogmatica, y Expositiva tiene lo que basta: De Escolastica, y Moral lo que sobra. Quiero preguntarte mas: ¿Qué concepto tienes hecho de mi habilidad? Supongo, que te guardarás bien de decir (y harás muy bien) que yo sea superior, ni aun igual en ingenio, y doctrina à los Au-

to-

tores mas célebres, que tenemos sobre aquellas quatro facultades. Siendo assi, ¿qué puedo hacer, sino, ò echar à perder lo que está bien trabajado, ò copiar lo que ya está escrito? Tu no entiendes estas materias. Asseguroteo, que de tanto numero sin numero de Theologos, como han llenado las Bibliotecas de dos siglos à esta parte, exceptuando algunos pocos ingenios eminentes, los demás se pueden dividir en tres classes: unos, que fueron meros copiantes de sus antecessores: otros, que pusieron por passiva lo que hallaron escrito por activa: otros, que por decir algo de nuevo nada dixeron de bueno. A mi me fuera muy facil escribir de qualquiera de estos tres modos sobre qualquiera de aquellas quatro Theologias. Fatigaria mucho menos el ingenio, y daria mayores cuerpos al público; siendo cierto, que podria dictar tres pliegos de un tratado Theologico en el tiempo, que ahora me cuesta un pliego de Theatro Critico. ¿Pero qué utilidad sacaria de esto el mundo?

¿Mas yá qué no fuesse conveniencia del público, serialo acasso mia? Muy al contrario. ¿Qué me sucederia, si diesse à la estampa dos, ò tres gruessos volumenes de materias Theologicas? Lo mismo que ha sucedido, y sucede à otros. Hecha la impression, pondria una buena cantidad de tomos en las tiendas de dos, ò tres Libreros, con el resto ocuparia los desvanes de tres, ò quatro Celdas; no pudiendo venderlos à dinero, solicitaria despacharlos à Missas, y para buscar el estipendio de ellas andaria de ceca en meca besando manos à Testamentarios, Curas, y Sacristanes. ¿No és buena conveniencia esta? Estaba por pensar, enemigo lector, que solo por verme en este miserable estado, clamas tanto que escriba Theologia.

Esto es en quanto à la Theologia Escolastica, y Moral. ¿Y qué diré de la Dogmatica? Que es utilissima adonde es necessaria. Pero en España, donde no hay heregias, ¿qué necessidad hay de probar los Dogmas? Acaso sería nocivo: porque del mismo modo, que donde hay exorcizantes de profession nunca faltan endemoniados, se ha observado, que donde sin necessidad se questionan los dogmas, se originan perniciosas dudas en muchos, que no se acordáran de dudar, sino oyeran discurrir. Bueno es, no obstante, saber aquella doctrina. No hay duda. Pero à quien quisiere aplicarse à esse estudio, ¿quién le quita comprar las obras de Belarmino, de Petavio, ò de otros famosos Controversistas?

Sobre la Escritura, aunque yo pudiesse hacer los mas bellos comentarios del mundo, no escribiria palabra, porque en España hay poquissimo consumo de este genero. Los que se despachan grandemente son los libros conceptistas, ù de discursos acomodados al uso comun del pulpito, porque como hay tantos millares de Predicadores pobres, cuyo caudal no alcanza à mas, que à hacer un Sermon compuesto de remiendos, se vén precisados à andar por las puertas de los Elencos, buscando su socorro en estos libros. Pero haviendo tanto escrito en este genero, que el mas necessitado halla quanto ha menester, sería ociosidad aplicarme à semejante trabajo; especialmente despues que nuestro doctissimo, y Reverendissimo Villaroel en sus ocho tomos de Tautologias, ostentoso cumulo de todas letras divinas, y humanas, dió tan grande, y tan hermosa copia de conceptos predicables à todos assumptos.

En fin, Lector enemigo, hago saber à tu rudeza, que la grandeza, y pequeñéz de un Escritor no

se

se debe medir por el tamaño del objeto de que trata, sino por el modo con que lo trata. Virgilio en sus Eclogas cantó amores pastoriles: Juvenco, Poeta Christiano, escribió en verso la vida de Christo. Mira la diferencia de assumptos. Ninguno mas bajo que aquel, ninguno mas soberano que este. Sin embargo, aunque Virgilio no huviera compuesto otra cosa, que las Eclogas, sería celebrado como un Poeta divino, al passo que Juvenco no passa en el comun sentir de un Poeta muy mediano. Dexate, pues, de morderme sobre si escribo esto, ò aquello. Fuera de que si lo miras bien, yo escribo de todo, y no hay assumpto alguno forastero al intento de mi Obra. Pero acaso esto mismo te incomoda, porque oyes decir à algunos (bien que realmente dista mucho de la verdad) que gozo una amplissima erudicion en todo genero de materias; y nunca huviera logrado yo este magnifico concepto, si huviesse aplicado la pluma à alguna facultad determinada.

Di lo que quisieres, no podrás negarme la novedad de esta obra, la qual me dá el caracter de Autor original, por mas que lo sientas. Tampoco podrás negar, que el designio de impugnar errores comunes, sin restriccion de materias, no solo es nuevo, sino grande. Si le quisieres negar lo util, concederé, que para tí no lo será: pues por mas que esfuerce mis razones, no podré desengañarte de las muchas simplezas, que te ha metido en el celebro el descaminado juicio del vulgo. Vale.

TA-

TABLA

DE LOS DISCURSOS DE este quarto Tomo.

I. VAlor de la Nobleza, è influxo de la sangre.....PAG. 1.
II. Lámparas inextinguibles..... 23.
III. El Médico de sí mismo..... 47.
IV. Peregrinaciones Sagradas, y Romerías.... 89.
V. Españoles Américanos..... 101.
VI. Mérito, y fortuna de Aristóteles..... 121.
VII. Reflexiones sobre la Historia..... 168.
VIII. Transformaciones, y transmigraciones Mágicas..... 274.
IX. Fábula de las Batuecas, y Países imaginarios..... 292.
X. Nuevo caso de Conciencia..... 328.
XI. Resurreccion de las Artes, y Apología de los Antiguos..... 342.
XII. Glorias de España, primera parte..... 396.
XIII. Glorias de España, segunda parte..... 458.

VA-

VALOR DE LA NOBLEZA,

E INFLUXO DE LA SANGRE.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

UN gran bien haría à los Nobles quien pudiesse separar la Nobleza de la vanidad. Casi es tan dificil encontrar aquella gloria despegada de este vicio, como hallar en las minas plata sin mezcla de tierra. Es el resplandor de los mayores una llama, que produce mucho humo en los descendientes. De nada se debe hacer menos vanidad, y de nada se hace mas. En vano las mejores Plumas de todos los siglos, tanto sagradas, como profanas, se empeñaron en persuadir, que no hay orgullo mas mal fundado, que el que se arregla por el nacimiento. El Mundo vá adelante con su error. No hay lisonja mas bien admitida, que aquella que engrandece la prosapia. Apenas hay tampoco otra mas transcendente. Leanse las Dedicatorias de los Libros, donde la adu-

lacion por lo comun rige la pluma: rara se hallará donde se omita el capitulo de nobleza; y es, que se sabe, que raro hombre hay tan modesto, ò tan desengañado, que no reciba con gratitud este elogio.

2 De aqui vienen aquellas disparatadas genealogías, fabricadas por algunos aduladores, en obsequio de los poderosos, cuyo favor pretenden. Basilio el Primero, Emperador del Oriente, era de nacimiento obscuro. El Patriarca Phocio, viendose caído de su gracia, volvió à recobrarla, formando una série genealogica, en que le hacía descender de Tiridates, Rey de Armenia, ocho siglos anterior à Basilio. La descendencia, que Abraham Bzovio dá al Papa Sylvestro Segundo, de Temeno, Rey de Argos, que floreció mas de mil años antes de Christo, y dos mil antes del mismo Sylvestro, es de creer, que no la fraguó el mismo Bzovio, sino que la halló en algunos papeles escritos, en vida de aquel Papa, por los que querian lisongearle. Rodrigo Plaherti escribió poco há una Historia de las cosas de Irlanda, donde à la familia de los Reyes de Inglaterra dá dos mil, y setecientos años de antiguedad en la possession del Trono.

3 No hay origen mas dudoso, que el de la Augusta Casa de Austria, en passando dos generaciones mas arriba de Rodulfo, Conde de Ausburg. Llegando al abuelo de este Principe, se hallan los Historiadores mas linces en densissimas tinieblas, de modo, que no saben ázia donde tomar; aun el mismo abuelo de Rodulfo no está fuera de toda contestacion. Sin embargo, no han faltado Escritores Españoles, que siguiendo la série de sus ascendientes, llegan, sin topar en barras, à las ruínas de Troya. Mas adelante passó Peñafiel de Contreras, Autor Granadino, el qual,

qual, segun refiere Mota la Vayer, texió una série genealogica de ciento y diez y ocho successiones, desde Adán, hasta Phelipe Tercero, Rey de España: y porque el Duque de Lerma, Valído à la sazon, no quedasse menos obligado à su pluma, formó otra de ciento y veinte y una, desde Adán, hasta dicho Duque, enlazando al Soberano, y al Valído en Tros, Rey de Troya, visabuelo de Priamo, y Eneas, por medio de sus dos hijos Ylo, y Asaraco, de uno de los quales hacía descender al Rey, y de otro al Duque.

4 No han faltado en otras Naciones quienes adulassen con el mismo excesso à sus Principes. Juan Messeno estampó la succession de los Reyes de Suecia, sin interrupcion alguna, desde el primer Padre del genero humano; y Guillermo Slatyer hizo otro tanto, en obsequio de Jacobo Primero, Rey de Inglaterra.

5 Verdaderamente, que tanto incienso hiede aun al mismo Idolo, para quien se exhala. Por esso Vespasiano despreció à unos aduladores que le entroncaban con Hercules; y el Cardenal Mazerini hizo gran mofa de otro, que le buscaba su origen en Tito Geganio Macerino, y Proculo Geganio Macerino, antiquissimos Consules Romanos. Assi pierden la lisonja los que la vierten sin medida.

6 Volviendo al assumpto repito, que de ninguna prerrogativa se debe hacer menos jactancia, que de la nobleza. Otro qualquier atributo es proprio de la persona; este forastero. La nobleza es pura denominacion extrinseca; y si se quiere hacer intrinseca, será ente de razon. La virtud de nuestros mayores fue suya, no es nuestra. En esta sentencia comprehendió Ovidio quanto se puede decir sobre el assumpto:

Nam genus, & proavos, & quæ non fecimus ipsi
Vix ea nostra voco.

7 Es verdad, que en alguna manera nos ilustra la excelencia de los progenitores; pero nos ilustra, como el Sol à la Luna, descubriendo nuestras manchas, si degeneramos. En algunos escudos de Armas he visto puestas por tymbre unas Estrellas. El que ganó este blason le ostentaba con justicia, porque à manera de Estrella brillaba con luz propria. En muchos de los successores debian quitarse las Estrellas, y substituirse por ellas una Luna, para denotar, que solo resplandecen, como este Astro, con luz agena. Galante, y magnifico en extremo me ha parecido siempre aquel elogio, que Veleyo Paterculo dió à Cicerón: *Per hæc tempora Marcus Cicero, qui omnia incrementa sua sibi debuit, vir novitatis nobilissimæ, &c.* Debióse Cicerón à sí mismo toda su fortuna, porque siendo de obscura familia, sin otro apoyo, que el de sus proprias prendas, ascendió à los primeros honores de Roma. Mas quisiera que se dixera esto, y aun mucho menos de mí, que el que me creyessen todos los hombres descendiente por linea recta de Augusto Cesar.

§. II.

8 PEro no es razon detenerme en un lugar tan comun, y sobre que están escritas tantas, y tan bellas cosas, que lo mas que yo podría hacer, sería añadir una nueva fuentecilla al Oceano, ò una pequeña piedra al monton de Mercurio. Mi intento solo es desterrar un error vulgar, que hay en esta materia, y que fomenta mucho su fantasía à la gente de calidad.

9 Dicese comunmente, que la buena, ò mala sangre

gre tiene su oculto influxo en pensamientos, y acciones: que assi como segun la naturaleza de la semilla sale el arbol, ò segun la del arbol el fruto; assi tales son por lo comun los hombres, qual es la estirpe de donde vienen, y en sus operaciones copian las costumbres de sus ascendientes. Esta preocupacion à favor de la nobleza es tan general en el vulgo, que hay en el lenguage ordinario diferentes adagios para explicarla; y à cada passo, al oírse alguna torpe accion de un hombre bien nacido, se dice, que no obra como quien es: como por el contrario, si se cuenta de un hombre humilde, se dice, que de sus obligaciones no podia esperarse otra cosa.

10 Si ello fuesse assi, muy de justicia se le tributaría à la nobleza la estimacion que goza. Pero, bien lexos de esso, apenas otro algun juicio errado tiene contra sí tantos, y tan evidentes testimonios como este. ¿En qué Theatro no se está viendo à cada passo lo que un tiempo en el de Roma, un Cicerón de extraccion obscura, ennobleciendose à sí, y à su Patria con acciones ilustres, enfrente de un Catilina nobilissimo, que se mancha, y la mancha con torpezas, y alevosías? ¿O lo que en el de Athenas, un Socrates, hijo de un Herrero, lleno de virtudes, delante de un Critias, mal discipulo de tan gran Maestro, y mal descendiente de un hermano de Solón, à quien ni la nobleza, ni la philosofia estorvaron ser un monstruoso conjunto de abominables vicios?

11 Muy notable es lo que dice Plutarco de los Reyes successores de aquellos Capitanes, entre quienes dividió Alexandro su Imperio. ¿Qué progenitores mas ilustres, que aquellos Heroes, à quienes debió en gran parte el Macedon tantas gloriosas conquistas? Pues todos los descendientes de essos generosos Caudi-

dillos, dice Plutarco, fueron de ruines, y perversas costumbres. ¿Todos? Todos, sin reservar alguno: *Omnes parricidiis, & incestis libidinibus infames fuere.* Tomad en vista de esto la nobleza por fiadora de la virtud.

12 La reflexion de Elio Sparciano aun es mucho mas fuerte. Dice este Escritor, que echando los ojos por las Historias, vé claramente, que casi ninguno de los hombres grandes, que tuvo el Mundo, dexó hijo, que fuesse digno successor suyo, esto es, bueno, y util à la Republica: *Et reputanti mihi, neminem prope magnorum virorum optimum, & utilem filium reliquisse, satis liquet.* (Spartian. in vita Severi.)

13 No hay duda, que à cada passo se encuentran en las Historias malos hijos de buenos padres. Germanico es tan generosamente desinteressado, que rehusa el Imperio ofrecido por el Exercito; y su hija Agripina tan protervamente ambiciosa, que sacrifica el pudor, y aun la vida à la ansia de dominar. Octaviano es modesto, y recatado, sobre otras muchas excelentes qualidades; su hija Julia escandaliza à Roma con sus desembolturas. Cicerón, por qualquiera parte que se mire, es un genio elevadissimo: su hijo, solo en el nombre parecido al padre, es torpe, estúpido, y sin otra habilidad, que la de beber mucho vino. Quinto Hortensio compite à Cicerón en la eloquencia, en la habilidad politica, y en el zelo por la Patria: su hijo se desvía tanto de sus huellas, que está à peligro de ser desheredado; y siendo tan malo el hijo, aun sale peor el nieto. Septimio Severo, à la reserva de su nimio rigor, es un Principe cumplido; su hijo Antonino Caracalla, ni merece ser Principe, ni ser hombre. Al prudente, y sábio Marco Aurelio succede el brutal, y desenfrenado Commodo: al glorioso Constan-

tantino el indigno Constancio: al magnanimo Theodosio los apocados Arcadio, y Honorio. Empero querer hacer regla general sobre estos, y otros exemplos, es dár mucho viento à la pluma.

14 Lo que con certeza se puede assegurar es, que el parentesco en la sangre no induce parentesco en las costumbres. Esta verdad se prueba invencible-mente con la dessemejanza, que frequentemente ocurre entre hermanos. Si los hijos de un padre fueran semejantes à él, fueran tambien semejantes entre sí. ¿Cómo, pues, à cada passo se observan tan diversos? Uno es esforzado, otro tímido: uno liberal, otro avariento: uno ingenioso, otro rudo: uno traviesso, otro reportado, y assi en todo lo demás.

§. III.

15 DE esta alternacion de defectos, y virtudes en una misma sangre, nos dá un ilustre exemplo la familia Antonia, famosa en la antigua Roma. Marco Antonio, llamado el Orador, se puede decir, que fue quien levantó esta Casa; pues si bien que la familia Antonia yá era conocida en los primeros siglos de Roma, se havia dividido en dos ramas: la una, que se llamaba Patricia, y se extinguió: la otra Plebeya, (aunque se ignora por qué accidente havía perdido su explendor antiguo) de la qual nació Marco Antonio. Este, siendo de extraccion humilde, por sus raras, y excelentes qualidades, fue elevado à los primeros cargos de la Republica, y los exerció gloriosamente. Pero dos hijos que tuvo, Marco Antonio, llamado el Cretico, y Cayo Antonio, degeneraron enteramente de las virtudes de su gran padre, hombres sin virtud, sin conducta, sin valor. A Marco Antonio el Cretico

suc-

succedió Marco Antonio el Triumvir, en quien se aumentaron los vicios de su padre, aunque heredó parte del valor del abuelo, pues fue buen Soldado, y no mal Politico, pero gloton, borracho, y lascivo; y este ultimo defecto le hizo sacrificar su fortuna, y su vida à la hermosura de la deshonesta Cleopatra. De tan mal padre nació una admirable hija, la sábia, bella, púdica, prudente, y valerosa Antonia. Esta gran muger (que fue sin duda en su tiempo el mayor ornamento de Roma) tuvo dos hijos, y una hija, que discreparon tanto en genios, y costumbres, como si fuesse la sangre, y la educacion extremamente diversa. El mayor, que fue Germanico, salió un Principe caballissimo, discreto, dulce, generoso, valiente, moderado: Claudio, que despues fue Emperador, desdixo tanto, à causa de su estupidéz, del hermano, y de la madre, que esta solía decir, que su hijo Claudio era un monstruo, que la Naturaleza havía empezado à hacer hombre, y no havía acabado. Livilla, hermana de los dos, fue otra especie de monstruo, pues la convencieron de adultera, y homicida de su marido. Mas la dessemejanza, que hasta ahora se observó entre los individuos de esta familia, siendo tan grande, se puede decir levissima, en comparacion de la que huvo entre Germanico, y su hijo Caligula. El padre fue las delicias de Roma; el hijo el horror del Mundo. Aquel un complexo hermoso de virtudes, y gracia; este un epilogo de abominaciones: en fin tal, que de él se dixo, que la Naturaleza le havía producido à fin de mostrar hasta dónde podia abanzarse el hombre por el camino de la perversidad. He puesto à los ojos la insigne desigualdad, que en indole, y costumbres huvo entre los individuos de la familia Antonia, para que se vea, que el influxo, ò exemplo de

los

los padres es mal fiador para congeturar quáles serán los hijos. Si se hiciesse la misma analysis de otras familias, se hallaría la misma desigualdad con corta diferencia.

§. IV.

16 NO ignoro el argumento, que se puede hacer à favor de la opinion vulgar. Diráseme, que las costumbres por lo comun siguen al genio, y el genio al temperamento. Como, pues, el temperamento se comunica de padres à hijos, por lo qual vemos heredarse algunas enfermedades, es consiguiente, que mediatamente se comuniquen genio, y costumbres.

17 Empero este argumento flaquea por muchas partes. Lo primero, porque la comixtion de los dos sexos, inescusable en la generacion, suele hacer que en los hijos resulte un temperamento tercero dessemejante al del padre, y al de la madre. Lo segundo, porque no es de creer, que la materia seminal sea en todas sus partes homogenea; y à este principio pienso se debe atribuir principalmente la notable dessemejanza que hay entre algunos hermanos. Lo tercero, porque en el temperamento influyen muchos principios diferentes: la accidental disposicion de los padres al tiempo de la generacion, los varios afectos de la madre durante la formacion del feto, las alteraciones de la atmosfera en esse mismo periodo, el alimento de la infancia, y otras muchas cosas.

18 De aqui colijo, que es en sumo grado falible, y carece de toda probabilidad aquel pronostico vulgar de la breve, ò larga vida de los hijos, en atencion à lo mucho, ò poco que vivieron los padres: porque por todos los principios señalados puede, ò viciarse, ò corregirse el temperamento de los padres

en los hijos; y assi se vén cada dia hijos sanos de padres enfermos, è hijos enfermos de padres sanos. Es verdad que hay algunas dolencias, las quales tienen el caracter de hereditarias, lo qual juzgo que depende de que el vicio que las origina es comun à toda la materia seminal. Pero esto es proprio de muy pocas enfermedades, y ni aun de essas es tan proprio, que no falsee muchas veces. Mi padre fue gotoso, y ni yo lo soy, ni alguno de mis hermanos lo es. (a)

19 Añado, que aun quando se admita alguna comunicacion de genio, y costumbres de padres à hijos, esto nada favorece à la nobleza antigua, que computa muy distante su origen. La razon es, porque como en cada generacion hay alteracion sensible bastante para introducir alguna dessemejanza, respecto del progenitor inmediato, en el cúmulo de muchas viene à ser la dessemejanza tan grande, como si no huviesse algun parentesco. ¿Qué esperanza, pues, puede tener de heredar algo de la generosidad de sus ilustres progenitores, el que mira remoto por el espacio de algunos siglos aquel, ò aquellos heroes de quienes se derivó todo el lustre à su casa? Quantos mas abuelos

(a) Mis Padres, y mis quatro Abuelos todos fueron de corta vida. Con todo, yo (gracias à nuestro Señor) voy, quando escribo esto, passando de sesenta y dos à sesenta y tres años, sin notable decadencia en las fuerzas corporales.

a Diránme, que uno, ù otro accidente no prueba que por lo comun no se verifique, que à la breve, ò larga vida de los Padres corresponde la de los Hijos. Contra esta respuesta están las razones con que en este numero, y en el antecedente probamos, que aquella regla carece de todo fundamento en buena Philosophia. Pero vaya para mayor abundamiento otra experiencia, à que no se puede responder con que es accidente, porque comprehende à todos los individuos de una especie. Los Mulos, que son hijos de Burro, y Yegua, son de mas larga vida, que el padre, y la madre.

los intermedios cuente, tantos mas grados de aquel generoso influxo se quita. En cada generacion se fue perdiendo algo; y siendo muchas, llega à perderse todo. Es de creer, que los Thespiades, ò hijos que tuvo Hercules en las hijas de Thespis, heredassen algo de la fuerza de su padre: à los hijos de los Thespiades yá llegaria mas cercenada la robustéz del abuelo, y los descendientes de estos, passados uno, ù dos siglos, no serian mas fuertes que los demás hombres.

§. V.

20 AQui concluyera yo este Discurso, si solo los Nobles huviessen de leerle. Mas como mi intento sea curar en los Nobles la vanidad, sin eximir los humildes de la veneracion, es preciso ocurrir al inconveniente, que por esta parte puede resultar; pues aunque es justo que la nobleza no se engría, es debido que la plebe la respete.

21 Por fuertes que sean las razones, que hasta ahora hemos alegado contra el valor de la nobleza, no puede negarse, que la autoridad que la favorece, tiene mas fuerza que todos nuestros argumentos. Quantas Naciones cultas, y bien disciplinadas tiene el Mundo, estiman esta prerrogativa: lo que es poco menos, que un consentimiento general de todos los hombres; y una opinion universal, ò sale de la esfera de opinion, ò aunque no salga, debe prevalecer contra todo lo que no es evidencia.

22 *La vanidad* (dice la famosa Magdalena Escuderi en el tomo 4. de su Cyro) *que se saca solamente de los progenitores, no es bien fundada; mas con todo esta ilustre quimera, que tan dulcemente lisongea el corazon de todos los hombres, está tan universalmente*

establecida en todo el Mundo, que no puede menos de hacerse consideracion de ella. Es cierto, que en muchas cosas el uso comun nos arrastra contra la razon; pero en otras la misma razon manda seguir el uso comun, y este es el caso en que estamos.

23 Es verdad, que me queda la duda de si esta estimacion comun de la nobleza le ha venido por sí misma, ò por un adjunto suyo, que es el poder. Comunmente los Nobles son ricos, y puede dudarse, si el culto, que presta el Mundo à este idolo, que se llama *Nobleza*, se introduxo por la representacion que tiene, ò por el oro de que consta. Lo que se vé es, que los Nobles, que descaen en el poder, al mismo passo descaen en la estimacion; y aunque siempre les queda alguna, ¿quién sabe si esta depende del oculto influxo de su generosa estirpe, ò del habito comun, que en nosotros reside de apreciarla? Puede ser tambien, que el Noble, reducido de la opulencia à la mendiguéz, solo se venere como reliquia del idolo, que se adoró antes.

24 Por este motivo es preciso buscar fundamento mas sólido, para assegurar à la Nobleza la estimacion que goza; y le hay sin duda en la razon, aun prescindiendo de toda autoridad. Es maxima constante en la Ethica, que à toda excelencia se debe algun honor: haviendo pues, yá el consentimiento de los hombres, yá la estimacion de los Principes, yá los privilegios que les conceden las leyes, colocado à los Nobles en cierto grado de superioridad, respecto de los que no lo son, se debe reputar la nobleza por un genero de excelencia, à quien por consiguiente se debe el obsequio del honor.

25 Donde se debe advertir, que esta deuda no se estorva por la incertidumbre que puede haver en orden

den al origen de los que tenemos por Nobles. La razon es, porque la comun existimacion basta para colocarlos en aquel grado de superioridad, y no podemos pedir mayor examen de su descendencia para venerarlos, que las leyes piden para favorecerlos. Raro hombre hay, que tenga certeza physica de quien es su padre, sin que esto obste à la indispensable obligacion de reverenciar à aquel, que en la comun existimacion es tenido por tal.

26 Esta deuda de veneracion à la nobleza se debe entender reservando en todo caso à la virtud el lugar que le toca; la qual, segun doctrina constante de Aristoteles, y Santo Thomás, es mucho mas digna de honor, que la nobleza. Por tanto, mucho mas se debe honrar (aun con este honor extrinseco, y civil, que es del que hablan aquellos dos grandes Maestros de la Ethica) al plebeyo virtuoso, que al Noble, que carece de virtud. Nuestro Cardenal Aguirre, explicando al Philosofo en el capitulo tercero del libro quarto de los Ethicos, añade, que el Noble vicioso es indigno de todo honor, y respeto. A cuyo dictamen me conformo, porque es consiguiente à una maxima del Angelico Doctor, el qual (2. 2. *quæst.* 145. *art.* 1.) haviendo dicho, que el honor, propria, y principalmente solo se debe à la virtud, assienta, que otras qualidades excelentes inferiores à ella, como son, nobleza, riqueza, y poder, solo son honorables en quanto conducen, ò coadyuvan al exercicio de la virtud: *Alia vero, quæ sunt infra virtutem, honorantur in quantum coadjuvant ad opera virtutis: sicut nobilitas, potentia, & divitiæ.* Si la nobleza, pues, no coadyuva à la virtud, antes fomentando la vanidad, ò alimentando la sobervia, ò prestando su sufragio para otros vicios la estorva, se constituye totalmente indigna de respeto. §. VI.

§. VI.

27 ¿PEro cómo conciliaremos lo que arriba diximos contra la nobleza, con lo que acabamos de alegar à favor suyo? Facilmente, diciendo, que esta prerrogativa no es laudable, pero es honorable. Los argumentos antes propuestos le impugnan la laudabilidad; los de ahora le afirman la honorabilidad. Esta es una distincion, que señala Aristoteles entre la virtud, y todas las demás excelencias, que ilustran à los hombres. La virtud, dice, es laudable; la riqueza, la nobleza, el poder ninguna alabanza merecen, pero son acreedores al honor. De modo, que en la nobleza no hay motivo alguno para que el Noble se jacte, pero le hay para que el humilde, ò el que es menos noble le reverencie. Con esta distincion todo se compone bien, y se le assegura à la nobleza la estimacion sin fomentarle la vanidad.

§. VII.

28 EL assumpto de este Discurso, especialmente por lo que hemos dicho en los parrafos segundo, tercero, y quarto, nos conduce oportunamente à desterrar un error vulgarissimo. Tan encaprichado está el Mundo del oculto influxo de la sangre, que quieren que los hijos, en fuerza de él, hereden de los padres, no solo aquellas passiones, que dependen del temperamento, mas aun la propension à la Religion de sus mayores. Aun no ha parado aqui, pues la plebe estiende este influxo à la leche, de que se alimentan los niños en la infancia, acreditando esta maxima ridicula con tal qual experimento incierto, ò fabulo-

so;

so; como de alguno, que siendo adulto judaizó, por haverle dado leche una ama Judia.

29 Ningun error mas ageno de toda verisimilitud. Si se habla de la Religion verdadera, no solo el assenso, que presta el entendimiento à sus dogmas, mas tambien la pia afeccion, que de parte de la voluntad precede aquel assenso, es sobrenatural: por consiguiente no puede, segun buena Theología, ni la sangre, ni el alimento, ni otra cosa natural tener conexion alguna, ni con el assenso, ni con la pia afeccion. Esta toda es obra de la Divina Gracia, para quien no hay ni aun disposicion remota en toda la esfera de la naturaleza; y solo se pueden admitir disposiciones naturales negativas, que unicamente concurren removiendo impedimentos, como el buen entendimiento, y buena indole. Pero estas buenas disposiciones, en los que las gozan, no dependen de que sus padres hayan professado la Religion verdadera. Si fuesse assi, todos los Catholicos tendrían buen entendimiento, y buen natural.

30 El assenso à las Religiones falsas, no tiene duda que es absolutamente natural, pues no puede ser sobrenatural el error. Con todo es cierto, que no depende en manera alguna del temperamento, ni de la organizacion, que es en lo que pueden influir, ò la semilla paterna, ò el alimento de la infancia. La razon es, porque el dár assenso à un error, depende de la representacion objetiva, la qual en diversos temperamentos, y organizaciones puede ser una misma, y en temperamentos, y organizaciones semejantes, diversa. ¿Qué duda tiene, que en el gran Pueblo de Constantinopla hay innumerables hombres dessemejantes en estas, y otras disposiciones naturales? Sin embargo, todos creen los mismos errores.

31 A quien no reduxeren estas razones, convencerá la experiencia de los Genizaros. Esta Milicia, que es la mejor del Imperio Othomano, y sirve de guardia al Gran Señor, aunque hoy admite en su cuerpo gente de todas Naciones, antes solo se componia de Christianos originarios, que en su niñéz havían caído en manos de aquellos Barbaros, yá por presa de guerra, yá por via de tributo, que pagaban al Gran Señor los Christianos pobres residentes en sus Dominios. Estos Soldados pues, no obstante ser hijos de Christianos, y alimentados en la infancia con leche Christiana, tan finamente professaban el Mahometismo, como los hijos de los mismos Turcos; y en las guerras contra Christianos, bien lexos de detenerlos el brazo el oculto influxo de la sangre, y la leche, peleaban, no sé si diga con mas valor, ò con mas furor, y rabia que los demás Mahometanos.

32 La misma reflexion se puede hacer en los hijos de los Esclavos, que de Africa se conducen à la America, para trabajar en las minas, y en los ingenios de azucar, pues aquellos, educados en la Religion Christiana, viven alexados de todo pensamiento de volver à la idolatría, que professaron sus mayores.

33 Lo que tal vez sucede es, que alguno, que siendo niño fue instruído en Religion distinta de la de sus padres, sabiendo despues en edad mayor, que estos professaron otra creencia, se halla movido à seguir sus huellas. Mas esto es claro, que no depende de que dentro de las venas tenga alguna semilla de la Religion paterna, sino de que el amor, y veneracion de sus progenitores le inclina à imitarlos; y yo creo, que por falta de reflexion dexan de ser estos exemplos mas frequentes: pues à un hombre advertido, es natural

que

que le haga mas fuerza el exemplo de los que le dieron el sér, que el de los que le robaron la libertad. Pero tanta es la fuerza de la educacion, de la costumbre, y del comercio, que prevalece contra todas las demás atenciones.

§. VIII.

34 AQui es tambien ocasion de tocar una quexa comunissima entre Hidalgos pobres. Dicen estos frequentemente, que hoy mas se estima el dinero, que la hidalguía, y mas respetado es el rico, que el Noble. Esta sentencia apenas le sale de la boca, sin que la acompañe un gran gemido, como doliendose de la corrupcion de estos tiempos, que ha alterado el precio à las cosas.

35 Muy engañados viven los que piensan, que el Mundo fué, ni será jamás de otro modo. Siempre se hicieron, y siempre se harán mas expressiones de amor, y respeto al rico de origen humilde, que al pobre de estirpe ilustre. Esto lo lleva de su naturaleza la condicion humana. Los hombres, por lo comun, no prestan sus obsequios graciosamente, sino à interesses. Procuran complacer à quien los puede, ò favorecer, ò dañar. La Nobleza no es qualidad activa, la riqueza sí. El Noble, por Noble, no puede hacer bien, ni mal: el rico tiene en una mano el rayo de Jupiter, y en otra la cornucopia de Amalthea. Preguntaronle à Simonides, qual era mas estimable, la riqueza, ò la sabiduría: *Perplexo estoy* (respondió) *porque veo concurrir muy frequentes los sabios al cortejo de los poderosos, y no veo, que los poderosos cortejan à los sabios.* De modo, que ya en aquellos antiguos tiempos rendian

homenage los sabios à los ricos: ¿qué harían los vulgares? El temor, y la esperanza son los dos grandes muelles, que mueven el corazon del hombre. El amor desinteressado, en muy pocos individuos tiene juego. Hay hoy algunas Naciones Idolatras, que adoran à Dios, y al Diablo. A Dios, para que los beneficie; al Diablo, porque no los dañe. Quien no puede hacer bien, ni mal, no espére adoraciones. El unico, y eficacissimo instrumento para beneficiar, ò dañar, es el dinero: assi los que fueren dueños de él, lo serán tambien del culto comun. El oro es el idolo de los ricos, y los ricos son los idolos de los pobres. Siempre fue assi, y siempre será assi.

36 Consuelense no obstante los Nobles desatendidos, con que no son sinceros los cultos que reciben los poderosos. Essos inciensos no se exhalan en el fuego del amor, sino en la hoguera de la concupiscencia. Está desmintiendo el pecho, quanto pronuncia el labio. Doblase en las sumissiones el cuerpo, sin inclinarse el animo. No es obra de la naturaleza, sino invencion del arte el obsequio. ¿Qué aprecio merecen las adulaciones, que articúla una lengua esclava vil del interés? No niego que hay poderosos merecedores de su fortuna, y que estos pueden, por el valor intrinseco de sus prendas, ser sincera, y cordialmente cortejados por los hombres de bien. Pero estos son los menos; y la lastima es, que no hay rico alguno à quien la lisonja no haya persuadido, que es uno de aquellos pocos.

37 Tambien se debe advertir à los Hidalgos quexosos, que los ricos, por ricos, son en alguna manera acreedores al respeto que se les tributa. La bendicion del Señor (dice Salomon en los Proverbios) hace à los hombres ricos. De suerte, que la ri-

riqueza es dón de Dios, y tal dón, que segun la comun existimacion del Mundo, constituye dignos de honor à los que le gozan. Assi lo afirma Santo Thomás: *Secundum vulgarem opinionem excellentia divitiarum facit hominem dignum honore.* (2. 2. quæst. 45. art. 1.) La comun existimacion en esta parte funda derecho; y aun quando aquel juicio sea errado, será menester esperar à que el Mundo se desengañe, para eximirnos de la deuda. Pero esse desengaño no llegará, salvo que Dios con su mano poderosa doble los corazones de los hombres, à estimar unicamente la virtud; y si llegasse esse dia felíz, tambien la nobleza caería de la estimacion que hoy goza. Cada uno sería estimado por sus obras, y no por las de sus mayores; lo qual sería mucho mas util sin duda à la Republica. ¡Qué bien servida sería esta, y qué buenos Ciudadanos tendría, si no huviesse otra senda, que la de la virtud, para llegar al logro de la comun estimacion! Pero hoy, que el merito, y aun la fortuna de un individuo hace gloriosa toda una descendencia, como todos los que suceden en aquella linea, se hallan al nacer la veneracion pública dentro de casa, son muchos los que se consideran exemptos de negociarla por medio de alguna aplicacion honrosa.

38 De donde infiero, que lo que mas especiosamente se dice à favor de la Nobleza, conviene à saber, que es justo premiar en los descendientes la virtud de sus mayores, aunque tiene bello sonido en la Theorica, no logra tan buen eco en la Practica. Si solo la virtud personal se premiasse en una série de veinte descendientes, havría acaso diez, ù doce, que trabajassen para la gloria. Mas si el primero de essos veinte la gana para todos ellos, solo

se utiliza la República en el primero. Aquel la sirvió, y à los demás sirve ella.

§. IX.

39 LO que acabamos de decir, no estorva que la Nobleza sea preferida para dignidades, puestos, y honores, sí solo que estos se les confieran como premio del merito de sus ascendientes. No me opongo al hecho, sino al motivo. Antes bien soy de sentir, que para ocupaciones honrosas, la misma utilidad pública (este es el motivo, que siempre se ha de tener presente, no el de premiar servicios agenos, que yá están bastantemente compensados) pide que sea preferido el Noble al humilde, no solo en igualdad de virtud (que esso se debe suponer) mas aun quando el excesso de aquel à este en nacimiento es grande, y el de este à aquel en virtud es corto. Esto por quatro razones muy considerables.

40 La primera es, evitar la multitud de privilegiados en la República. Si frequentemente se echa mano de humildes, virtuosos, y habiles para los puestos, como de la elevacion de estos resulta la de su posteridad, dentro de uno, ù dos siglos se produce una multitud grande de Nobles: lo que es extremamente perjudicial al público, porque à proporcion se minoran los que han de servir à las artes mecanicas, y al cultivo de la tierra; minorase tambien la contribucion de los pechos, ò lo que es peor, serán gravados sobre sus fuerzas los que quedan con essa carga.

41 La segunda, porque en igualdad de puesto es el Noble obedecido con mas resignacion, promptitud, y gusto de los inferiores, que el de humilde ex-

extraccion. Esto es de suma importancia en qualquier genero de gobierno. ¿Qué turbaciones no ocasiona la repugnancia, que los hombres hallan en sufrir la dominacion de aquel, à quien ayer vieron con sayal, y hoy vén con Purpura? Unas veces es la obediencia tarda, otras mal exercitada, otras ninguna. El amor, ò por lo menos la interior condescendencia de los que sirven al que manda, es extremamente necessaria para toda especie de negocios. Muchos bellos proyectos se han desvanecido, porque los instrumentos destinados à la execucion de los medios, impelidos de oculta ojeriza al superior, deseaban que no tuviessen efecto. A la intolerancia de los subditos se sigue en el que manda aborrecimiento respecto de ellos; y en llegando à mirarse estos, y aquel reciprocamente como enemigos, no hay desorden, ni riesgo, que no deba considerarse cercano.

42 La tercera, porque es mucho mas de temer, que sea virtud fingida la del humilde, que la del Noble. El vicio de la hypocresía casi está adjudicado à la estrecha fortuna. Los pobres están precisados à ocultar sus defectos morales, y el recurso trivial, que tienen para mejorar de suerte, es simular virtudes. Por el contrario, la opulencia, y nacimiento ilustre naturalmente dan desahogo al espiritu. Los Nobles comunmente parecen lo que son, porque, ni la necessidad, ni el temor los precisa à ostentar la virtud que no tienen.

43 La quarta, y ultima, porque aun dado por cierto, que sea virtud verdadera la del humilde, se debe temer que en su exaltacion la pierda. Son peligrosos todos los saltos grandes de fortuna. Malos son los de arriba abaxo, porque despedazan la hon-

ra,

ra, y la hacienda; pero peores los de abaxo arriba, porque comunmente destruyen el alma. Todo hombre virtuoso, para ser levantado del polvo à la dignidad, havía de dar fiadores de su perseverancia. Trasladase el alma à otro clima muy diferente, y muy enfermizo para las costumbres. Muchos tienen en su temperamento sepultadas las semillas de varios vicios, de modo, que se esconden à sus proprios ojos, hasta que las hace crecer, y brotar la oportunidad de las ocasiones. En raro hombre de baxa esfera se nota, que sea cruel, y sobervio; en raro pobre el que sea avaro. Aquel, bien lexos de exercitarlos, ni aun siquiera piensa en unos vicios, para quienes no tiene materia. Este ¿cómo ha de poner la mira en lo superfluo, entre tanto que le falta parte de lo preciso? Dale à aquel el mando, y à este algo de riqueza, si quieres saber lo que son por esta parte. De hecho, estos tres vicios se han notado frequentemente en los que fueron elevados de humilde à alta fortuna, aunque antes no diessen muestra alguna, ni de estos, ni de otros.

44 Por estas razones soy de sentir, que nunca para la dignidad, y empleo honroso sea preferido el humilde al Noble, salvo que el excesso de aquel en la virtud sea muy grande. Pero en la Milicia se debe dar excepcion à esta regla, porque la pericia, y el valor, que son las prendas de suprema importancia en aquel ministerio, ni se pierden con el puesto, ni se contrahacen con la hypocresía. Por otra parte estas dotes, para el respeto, y obediencia de los subditos, suplen bastantemente el resplandor del origen. Y en fin, un gran guerrero resarce à la República, con ventajas, el daño que le induce, plantando una nueva estirpe de Nobles. Conque están re-

removidos todos los quatro inconvenientes señalados.

LAMPARAS
INEXTINGUIBLES.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 NO hay en toda la naturaleza cosa mas obscura, que la luz. Hablo, no respecto del sentido, sino de la razon. Nada ven sin ella los ojos, y nada ve en ella el entendimiento. Todo es palpar sombras, quando se pone à examinar sus rayos. Su instantanea propagacion por el dilatadissimo espacio de una esfera, cuyo ambito comprehende muchos millones de lenguas, es una maravilla tan grande, que nadie la creeria, à no constarle por experiencia. Tengo por sin duda, que en esse caso no havría Philosofo, que, atentos sus principios, no la declarasse manifiestamente repugnante. Algunos hallaron tan incomprehensible este phenomeno, ò tan inadaptable à todo ente material, ni substancial, ni accidental, que dieron en el estraño pensamiento, de que la luz es un ente medio entre espiritu, y cuerpo.

2 A las insuperables dificultades, que ofrece al entendimiento la naturaleza de la luz tomada en comun, añaden otras muchas los diferentes cuerpos luminosos, à quienes se contrahe. El resplandor inextin-

tinguible de los Astros, la generacion del fuego elemental, la furiosa actividad del rayo, la perennidad de los volcanes, la existencia de luz sin fuego en aquellos cuerpos, yá natural, yá artificialmente luminosos, que llamamos *Phosphoros*, aun despues de tantas especulaciones se conservan impenetrables à los mas sutiles Physicos.

§. II.

3 MAS vé aqui, que quando nos hallabamos harto embarazados con los phenomenos ordinarios de la luz, y el fuego, se ha aparecido en las Historias un phenomeno extraordinario, capáz no solo de poner en nueva tortura à la Philosofia, mas de hacer dudoso lo que en orden à la naturaleza del fuego nos enseña la experiencia. ¿Qué cosa mas sabida, ò mas acreditada por la experiencia, que el que el fuego consume la materia, que le sirve de pábulo? Esto, pues, puntualmente han puesto en duda las noticias, que en varios Autores se leen, de Lamparas, que se han hallado en algunos antiquissimos sepulcros, las quales estuvieron ardiendo, à lo que se pretende, quince siglos, ò mas; y ardieran hasta ahora, y siempre, si la entrada del ambiente, ò la inopinada fractura del vaso, al abrir los sepulcros, no las huviera apagado.

4 Tres son las Lamparas perpetuas mas plausibles, de que se halla noticia en los Autores. La primera, dicen, se halló por el año de 800. (otros dicen, que el de 1401. que es mucha variacion) en el sepulcro de Palante, hijo de Evandro, Rey de Arcadia, y auxiliar de Eneas en la guerra contra el Rey Latino, el qual se descubrió en Roma, con la

la ocasion de abrir cimientos para un edificio. Refieren, que el cuerpo de Palante, que era de prodigiosa magnitud, se halló entero, y en el pecho se distinguia la herida, con que le havía quitado la vida Turno, la qual tenía quatro pies de abertura; que junto al cuerpo ardía una lampara, y adornaba el sepulcro el siguiente Epitafio:

Filius Evandri Pallas, quem lancea Turni
Militis occidit, more suo jacet hìc.

5 La segunda Lampara perpetua, dicen, se halló en el sepulcro de Maximo Olybio, antiguo Ciudadano de Padua, por los años de 1500. colocada entre dos fialas, en las quales se contenian dos purissimos licores, que parece servian de nutrimento à la llama: Añaden, que una fiala era de plata, la otra de oro, y cada una contenia el metal de su especie, dissuelto con alto magisterio, en un licor sutilissimo. Havía una inscripcion en la urna, por donde constaba, que Maximo Olybio havía compuesto, y mandado poner en su sepulcro aquella Lampara, en honor, y obsequio de la infernal Deidad de Pluton.

6 La tercera se atribuye al sepulcro de Tulia, hija de Cicerón, descubierto en la Via Appia; unos dicen, que en el Pontificado de Sixto Quarto; otros, que en el de Paulo Tercero. Conocióse ser de esta señora el cadaver, por la inscripcion Latina, que tenia puesta por su mismo padre: *Tulliolæ filiæ meæ. A mi hija Tulliola.* Añaden, que al primer impulso del ambiente externo se apagó la Lampara, que havía ardido por mas de mil y quinientos años, y se deshizo en cenizas el cadaver, que antes estaba entero. En efecto sabese, que Cicerón amó con tan extraordinaria fine-

za à su hija Tulia, y estuvo en su muerte tan negado à todo consuelo, que no se debe estrañar que quisiesse, siendo possible, eternizar la memoria de su amor en aquella inextinguible llama sepulcral.

7 Añadense à las tres Lamparas sepulcrales expressadas otras muchas, que se dice haverse hallado en varios sepulcros en el territorio de Viterbo. Fortunio Lyceto, eruditissimo Medico Paduano, gran defensor de las Lamparas perpetuas, en un gruesso tratado que escribió à este intento, pretende, que los antiguos no solo las hayan usado en los sepulcros, mas tambien en los Templos, para obsequio de sus falsas Deidades: sobre que alega el fuego eterno, que se conservaba entre las Virgenes Vestales: lo que Plutarco, Estrabon, y Pausanias dicen de una Lampara continuamente ardiente en el Templo de Jupiter Ammon; otra en el Templo de Minerva en el Puerto de Pyreo; otra en Athenas tambien, en un Templo dedicado à Minerva; otra en el Templo de Delphos. En fin pretende, que aun para el estudio, y otros usos domesticos construyeron Lamparas de luz inextinguible algunos grandes hombres, como Casiodoro, y nuestro famoso Abad Trithemio.

§. III.

8 VErdaderamente si las noticias citadas son verdaderas, veis aqui que la industria de los hombres no solo alcanzó à hacer Astros pequeños en la tierra, que en quanto à lo inextinguible de la luz imiten los del Cielo, mas aun à repetir, y multiplicar el milagro de la Zarza de Oreb, que ardía, y no se quemaba; siendo preciso, que esto mismo se verificasse en aquel exquisitissimo licor, que se supone haver ministrado

ali-

alimento à la llama de las Lamparas perpetuas; pues si el licor al passo que ardía se consumiesse, vendría en fin à apagarse la llama.

9 Mas sin embargo de las Historias alegadas, muchos hombres erudítos reputan por fabula, y quimera quanto se dice de las Lamparas perpetuas. Singularmente escribieron contra Fortunio Lyceto, Octavio Ferrari, docto Milanés, y Paulo Aresio, Obispo de Tortona. La prueba general contra la possibilidad de dichas Lamparas se toma de la experimentada naturaleza del fuego, el qual consume qualquiera materia, que le sirve de pabulo. Por consiguiente qualquiera licor, que se elija para nutrimento de la llama, se consumirá, y de este modo vendrá à extinguirse la luz.

10 Pero esta razon, si no se profunda, y aclara mas, parece dexa libertad à los contrarios para responder, que solo tenemos experiencia de que el fuego consuma los licores, que ordinariamente se le presentan para su nutrimento; de lo qual no puede inferirse, que no haya algun licor exquisito, que sea excepcion de esta regla, assi como no obstante la casi universal actividad del fuego para dissolver, y destruir todos los cuerpos, se sabe, que el oro es excepcion de esta regla. Y aun por esso algunos de los que defienden las Lamparas perpetuas se imaginan, que el nutrimento de ellas, y especialmente la de Maximo Olybio, haya sido el oro reducido à substancia liquida por algun singular arcano de la Chimica, que hayan alcanzado los antiguos, è ignoren los modernos.

§. IV.

11 PAra atajar, pues, esta evasion, es preciso examinar mas profundamente el assumpto, que nos

sirve de prueba. Para lo qual debe advertirse, que no todo cuerpo, que es capáz de padecer en algun modo la actividad del fuego, lo es de administrar algun alimento à la llama. Assi un cuerpo, cuya substancia haya logrado perfecta fixacion de todas sus partes, como el oro, podrá calentarse, podrá derretirse, pero no podrá inflamarse; esto es, no podrá levantar jamás luz, ò llama, por lo menos en tanto, que no le agite otro fuego mas activo, que el ordinario. La razon de esto es, porque precisa, y unicamente son materia de la llama las partes sutíles, volátiles, y exhalables de los mixtos, à quienes damos el nombre de humo, y los Chimicos llaman bituminosas, sulfureas, &c. Assi se vé claramente, que la llama no es otra cosa, que el humo encendido, y que no por otra cosa (como yá en otra parte advertimos) sube arriba la llama en forma pyramidal, sino porque sube el humo, que es materia suya. Veese tambien, que en evaporandose todas las partes volátiles de qualquiera mixto, por inflamable que sea, yá es impossible suscitar en él alguna llama; assi el carbon levanta llama entretanto que exhala copioso humo, despues persevera ardiendo, mientras dura la exhalacion de otras partes volátiles de la misma naturaleza, ò menos copiosas, ò mas sutíles; pero en consumiendose estas del todo, lo qual sucede quando no resta mas que la ceniza, yá es impossible hallar cebo à la llama.

12 De lo dicho evidentemente se infiere ser impossible licor alguno, que preste nutrimento à una Lampara sin consumirse; porque debiendo ser materia de la llama el humo mismo, que continuamente se vá exhalando, llegará à consumirse enteramente, en virtud de la perenne exhalacion, el alimento de la luz. Por tanto firmemente creo, que el Padre Kircher inutil-

tilmente anduvo solicitando el azeyte extraído chymicamente de la piedra Amianto, para el efecto de hacer Lampara perpetua, pues aun quando le lograsse, ò no podría dár alimento à la llama, ò si le diesse, necessariamente se havría de consumir.

§. V.

13 Este argumento terminaría la question, si los defensores de las Lamparas perpetuas no tuviessen otro recurso, que aquel licor imaginario; pero entre ellos algunos siguen, para defender su opinion, un systema, con el qual enteramente están puestos fuera de la esfera de la actividad de la prueba alegada. Dicen estos, que puede perpetuarse la luz, aunque successivamente se vaya exhalando en humo el licor que la alimenta. Para lo qual, suponiendo que la Lampara esté por todas partes cerrada, de modo que no pueda salir de su concavidad el humo, meditan que este vuelva à condensarse, y reducirse à la forma misma de licor, que antes tenía. De este modo, con una continua circulacion del licor en humo, y del humo en licor, conciben que nunca falte pasto à la llama. Y porque en la mecha resta nueva dificultad que vencer, la allanan con que esta se haga del lino incombustible de Asbesto, ò Amianto, del qual dimos noticia *Tom.* 1. *Disc.* 12. *num.* 34. *y* 35. Otros discurren, que la mecha sea de oro dividido en sutilissimos hilos. Y de qualquiera modo que se idee la Lampara perpetua, siempre se requiere mecha de materia incombustible, ò de resistencia invencible à la actividad del fuego.

14 Este systéma, por qualquiera parte que se mire, padece tales dificultades, que le hacen absolu-

ta-

tamente improbable. Empezando por lo ultimo, en que se supone no haver dificultad alguna, yo lo hallo, no solo dificil, sino impossible, porque el Amianto es incombustible, pero no indissoluble. Quiero decir, que aunque el fuego no pueda reducirle à cenizas, exerciendo en él aquel acto, que con propriedad se llama combustion, pero necessariamente con la continua agitacion irá desligando sus partes, de modo, que ultimamente la mecha se reduzca à polvo. Que esto haya de suceder assi, consta de la poco firme textura del Amianto, pues con facilidad se desligan, y deshebran sus partes; ¿cómo resistirán, pues, el continuo impulso del fuego, no digo por tantos siglos, como pretenden los contrarios, mas aun por algunos pocos años? La mecha de Amianto, de que usó el Padre Kircher por espacio de dos años, y se dice huviera durado mas, si no se huviera perdido por incuria, nada prueba, pues aun suponiendo que ardiesse seis horas cada noche, esta duracion solo equivale à la de medio año continuo; y assi es muy conciliable esta experiencia, con lo que dice otro Autor, que no dura mas de un año la mecha de Amianto. Por lo que mira à la mecha de oro, no sabemos si será à proposito para sustentar la llama; y dado que lo sea, ¿quién, siendo este metal tan liquable, saldrá por fiador de que poco à poco no vaya derritiendo el fuego aquellos sutiles hilos?

15 El regresso inmediato de la materia dissipada en humo à su sér primero, me parece puramente imaginario. El humo de qualquier licor inflamable, aunque se quaxe en algun cuerpo sobrepuesto, representa una textura, y color muy distinto del licor de que se exhaló.

16 Muchos Philosofos experimentales assientan, que

que la llama solo puede durar en ayre libre; y assi, si la Lampara está del todo cerrada, se apagará luego; y si no lo está, por donde no lo estuviere saldrá el humo, y se irá dissipando toda la materia.

17 En fin, estando la Lampara del todo cerrada, enrareciendose con la accion del fuego el ambiente contenido dentro de ella, necessariamente la ha de romper; y aunque esta ruina no se siga muy promptamente, si la Lampara es muy firme, y de mucha capacidad, parece que à la continuada fuerza del ambiente contenido irá cediendo poco à poco, hasta que ultimamente se rompa.

§. VI.

18 IMpugnadas assi las Lamparas perpetuas propriamente tales, resta examinar otros dos arbitrios, que se han discurrido para imitarlas. Algunos, creyendo ser impossible mantener siempre la luz sin subministracion de nueva materia, pensaron en sugerirsela à beneficio preciso de la naturaleza, colocando la Lampara en alguna parte subterranea, donde haya manantial de petroleo, ò otro betun liquido, el qual, encaminandose por un estrecho conducto à la cavidad de la Lampara, le subministre siempre nueva materia combustible. De este modo juzgan se pueden hacer Lamparas sepulcrales, que ardan perpetuamente en muchos lugares, donde hay semejantes manantiales de petroleo, como de hecho los hay en varias partes de Italia, de Sicilia, y en algunas Islas del Archipielago.

19 Todo estaba muy bien, como no quedasse en pie la dificultad de la mecha, en que no reparan los Autores, que dán por exequible este arbitrio. Aunque aquella se haga de la piedra Amianto, como quieren,

la

la continua agitacion de la llama la irá deshilando, y deshaciendo, como arriba hemos advertido. Pero, aun quando se considere el Amianto invencible à toda operacion del fuego, resta otro tropiezo totalmente insuperable; y es, que no haviendo algun licor inflamable tan puro, que no contenga algunas particulas heterogeneas, estas irán entrapando la mecha, de modo, que ultimamente se cierren los conductos por donde dá passo al humo que se exhala, y enciende: conque en fin necessariamente vendrá à apagarse. El petroleo, ò qualquier otro azeyte mineral, (si es que hay otro) ò fluye por la tierra, ò por las cisuras de las peñas, de qualquiera modo no puede menos de raer, y llevar consigo muchas particulas menudas de tierra, ò piedra. Por lo qual resolvemos, que este modo de hacer Lamparas perpetuas, aunque ingeniosamente discurrido, es impracticable.

§. VII.

20 OTros en fin, conociendo la impossibilidad de los medios hasta aqui referidos, recurrieron à los phosphoros, para salvar en algun modo la verdad de las Historias, que testifican la existencia de las Lamparas sepulcrales. Llamase *Phosphoro* (voz Griega, que equivale à la Latina *Lucifer*) qualquiera materia permanentemente luminosa, ò que luce, sin que la encienda algun fuego sensible. Hay phosphoros naturales, y artificiales. Del primer genero son aquellos gusanillos, que lucen de noche, las escamas de los pezes, las plumas de algunas aves, la madera podrida, y otros muchos. Los phosphoros artificiales son en dos diferencias; unos, que lucen, y no arden; otros, que arden, y lucen. En la primera especie es famosa la pie-

piedra de Bolonia, dicha assi, porque se halla à una legua de aquella Ciudad, à las faldas del monte Paterno, la qual, mediante la calcinacion con ciertas circunstancias, se hace luminosa. El modo de hacer esta preparacion se halla en el tratado de Drogas simples de Nicolás de Lemeri, verb. *Lapis Bononiensis*; en el quarto tomo de las *Recreaciones mathematicas, y physicas*; y en otros Autores modernos. El phosphoro ardiente se hace de varias partes, y excrementos de los animales, pero especialmente de la orina del hombre. Su preparacion se puede vér en el libro proximamente citado.

21 Esto supuesto, se puede discurrir, que los antiguos supiessen el secreto de la construccion de los phosphoros, y usassen, para ilustrar los sepulcros, de alguna especie de ellos, capáz de conservar la luz, respecto de muchos siglos; pero tan delicada, respecto del ambiente externo, que al primer contacto de este se apagasse; y que esta luz hallada en algunas urnas, deslumbró à los obreros que cavaban, de modo, que juzgaron, y públicaron ser de lamparas, que havían estado ardiendo muchos siglos.

22 Tambien se puede imaginar, que los phosphoros incluídos en los sepulcros fuessen de tal naturaleza, que al contacto del ayre externo se encendiessen. El Padre Tylkouski, de la Compañia, Professor de Philosofia en Varsovia, en su *Meteorologia Curiosa*, describe el modo de hacer un phosphoro de esta especie. Tomense, dice, mercurio, tartaro, cal, y cinabrio, y cuezanse en vinagre, hasta que el vinagre se haya exhalado del todo; pongase aquella mezcla en un vaso bien cerrado à fuego vehe-

mente ; dexese despues enfriar. Si algun tiempo despues se abre el vaso, se enciende la materia, y levanta llama ; pero muy promptamente se dissipa. Con esta invencion, ò otra semejante, se lograría la misma ilusion, pues siendo promptissimas, assi la produccion de la llama al contacto del ayre externo, como su extincion despues de haverse encendido, sería facil equivocarse los assistentes, juzgando que la llama anteriormente estaba encendida, y entonces se apagaba.

23 Sin embargo creo, que ninguno de dichos artificios lograría el pretendido efecto. La razon es, porque no hay phosphoro alguno, el qual conserve siempre la luz. La experiencia ha enseñado, que todos se apagan, aunque à desiguales plazos. Assi es quimera pensar, que alguno luciesse por espacio de catorce, ò quince siglos. Y aunque algunos dicen, que el phosphoro puesto en consistencia de cera nunca se apaga, esto no debe significar otra cosa, sino el que conserva la luz por mucho tiempo; pues siendo bastantemente reciente la invencion de semejantes phosphoros, nadie hasta ahora pudo tener experiencia de su duracion, ni aun por el espacio de medio siglo. Las materias, que con varias disposiciones artificiosas se hacen luminosas, ò inflamables, no son de tan firme textura, como el oro, y la plata, ni aun como otros metales. Por tanto, es preciso que con el tiempo se dissuelvan, ò por lo menos admitan nuevas combinaciones en sus insensibles particulas, las quales no sean aptas para la accion de iluminar.

§. VIII.

§. VIII.

24 HAsta aqui philosoficamente hemos impugnado la possibilidad de luz elemental inextinguible. Resta ahora decir algo de las Historias, con que se pretende acreditar su existencia. Por lo que mira al fuego llamado *eterno*, que se cuenta ardía en los Templos de algunas Deidades del Gentilismo, no hay en que tropezar, porque de antiguos Escritores consta, que se le daba aquel nombre, no porque no necessitasse de nuevo pábulo, sino porque successivamente se le subministraba con cuidado, porque nunca faltasse la luz en el Templo. De la que ardía en el Templo de Jupiter Ammon, dice Plutarco, que sus Sacerdotes havían observado, que gastaba menos azeyte unos años que otros, de donde inferian, que los años eran desiguales en la duracion; y aunque la ilacion era absurda; pero el hecho, sobre que caía la observacion, muestra, que la Lampara consumia el alimento, en que se cebaba, por consiguiente era menester socorrerla con nuevo alimento à tiempos. De la del Templo de Minerva en Athenas, dice Pausanias, que duraba un año sin apagarse; lo que persuade, ò que la mecha, la qual, segun el mismo Autor, era de lino asbestino, no podía servir mas tiempo (lo que es conforme à lo que arriba discurrimos sobre la impossibilidad, de que dicha mecha dure siempre) ò que de una vez la infundían azeyte para todo el año, para cuyo efecto podía estár construida la Lampara con el artificio, que discurrió Cardano, que hoy está bastantemente en uso, especialmente en las Naciones Estrangeras, donde se sirven de esta, que llaman

man Lampara de Cardano, muchos hombres de letras. Es verdad, que Pausanias discurre de otro modo, pero absurdamente, y con implicacion manifiesta.

§. IX.

25 EN quanto à las Lamparas sepulcrales de que se habló arriba, podemos decir con seguridad, que quanto se alega es fabula. Empezando por la del supulcro de Palante, se muestra ser impostura : Lo primero, por la gran discordancia de los Autores, en orden al tiempo en que se señala este hallazgo. Lo segundo, por la enorme grandeza del cadaver, y de la herida; pues aunque vulgarmente se cree, que los antiguos eran de mucho mayor estatura que nosotros, yá hemos mostrado en su lugar ser este uno de los errores comunes. Y de passo, por via de confirmacion, añadimos aqui la observacion, de que los cadaveres, y huessos de Santos de la primitiva Iglesia, que en varios Santuarios se adoran, no representan mayor estatura; que la que tienen los hombres de este siglo. ¿Pues si en mil y setecientos años no menguó sensiblemente el tamaño del cuerpo humano, por qué se ha de discurrir, que huvo tan enorme diminucion en los siglos anteriores? Lo tercero, porque la inscripcion Latina, que se dice haverse hallado en el sepulcro de Palante, manifiestamente es supuesta, pues ni en el tiempo en que murió aquel joven, ni muchos siglos despues se habló de aquel modo en el Latio, ò País Latino. Aun la ley de las doce Tablas, que fué posterior seis, ù ocho siglos à la guerra de Eneas, está concebida en un Idioma tan barbaro, que sin mas subsidio, que las instrucciones de la Gramatica ordinaria, no hay

quien

quien le entienda. Es sabido, que la lengua Latina, qual hoy la tenemos, desde diez y ocho, ò veinte siglos à esta parte, no es Lengua original, sino derivada de la Griega, especialmente del Dialecto Eolio, con la mezcla de varias voces Oscas, Etruscas, y de otros Pueblos antiguos de Italia.

26 Para tener por igualmente fabulosas las Lamparas sepulcrales de Maximo Olybio, y de Tuliola, bastan las razones de impossibilidad alegadas arriba. A que se añade la manifiesta contradiccion de dos Autores sobre la de Olybio. Juan Bautista Porta dice, que se hizo pedazos, por inadvertencia de los obreros, al abrir el sepulcro. Francisco Maturancio, vecino de Perusa, en una carta à su amigo Alpheno, citada por Fortunio Liceto, assegura, que tiene en su poder intactas, y enteras la Lampara, y las dos fialas de oro, y plata, y que no daría este precioso monumento por mil escudos de oro. Donde debo advertir, que esta deposicion de Maturancio no debe hacernos fuerza, por dos razones: La una, porque solo nos viene por la mano de Fortunio Liceto, apassionado propugnador de las Lamparas inextinguibles: La otra, porque possible es que existiessen tales alhajas, y se huviessen hallado en el sepulcro de Maximo Olybio, sin que por esso fuesse verdad lo de la luz inextinguible.

27 Cicerón habló mucho de su hija Tulia, despues que falleció esta señora. Amabala con extrema ternura, y dexó en varias epistolas suyas grandes testimonios del desconsuelo, y afliccion que su muerte le ocasionó. Su amor, y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo à aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir Templo al honor de su hija. y dexar-

la consagrada, en grado de Deidad, à la superstición de los venideros. Pero nunca hizo memoria de sepulcro erigido à su hija; antes bien en algunas epistolas à Atico protesta, que le desagrada todo lo que huele à sepulcro. De modo, que bien lexos de hallar en las Obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna por cierto de que hiciesse alguna memoria de ella, si la huviesse encendido, ò quisiesse encenderla) al honor de su hija, le vemos desviado de toda construccion de sepulcro, porque su passion amorosa solo le inclinaba à Ara, y Templo. Y aunque no se sabe qué paradero tuvo su sacrilego proyecto, es de creer, que mitigada con el tiempo la passion, quedasse suspenso entre los dos extremos, por no acreditarla immortal con el Templo, ni confessarla mortal con el sepulcro.

28 En quanto à las muchas Lamparas sepulcrales, que se dice haverse hallado en el Territorio de Viterbo, persuade, que todo es invencion el no haverse conservado alguna de ellas. ¿Es possible, que todas se rompieron, y se derramó el precioso licor que las cebaba? De qualquiera de ellas que se conservasse el licor, y la mecha, aunque al abrir el sepulcro se apagasse, podría encenderse de nuevo, y hoy duraría encendida. Y pues no hay tal cosa, no se debe dudar, que todo es fabula.

29 De las Lamparas de Casiodoro no tenemos mas testimonio, que el del mismo Casiodoro, y este solo dá à entender, que las que él construyó, conservaban la luz mucho tiempo, sin ministrarles nuevo alimento; pero no siempre: *Quæ (lucernæ) humano ministerio cessante prolixè custodiant uberrimi luminis abundantissimam claritatem*, (Inst. cap. 30.)

30.) Para esto bastaría, que las de Casiodoro fuessen como la Lampara de Cardano. De las que se atribuyen al Abad Trithemio, podemos decir lo mismo, si es que hay algo de verdad en ello; porque no pienso haya otro fundamento, que haver dado algunos Chymicos Alemanes en atribuir à Trithemio el conocimiento de quantos arcanos inauditos se les pusieron en la cabeza; porque suponiendo, como suponían todos, haver sido un eminente Chymico Trithemio, redundaban en honor de su arte las maravillas, que referian de aquel excelente Professor.

§. X.

30 VArias veces he advertido, (y con todo juzgo conveniente repetirlo aqui) que es notable la propension de los hombres à fingir cosas prodigiosas. Se experimenta un genero de delectacion tan atractiva en referir todo lo que tiene algo de peregrino, y admirable, especialmente si hay la esperanza de hacerlo creer, que frequentemente ceden à esta tentacion algunos sugetos, nada inclinados à mentir en assumptos comunes. Y como estas cosas no solo con gusto se fingen, mas tambien con igual recreacion se oyen, y se repiten, hacen un progresso portentoso semejantes fabulas: de modo, que lo que pocos años há se vertió en un corrillo, ò en una Carta, hoy se halla copiado en diez, ò doce libros. Un exemplo gracioso de esto refiriré aqui, que porque pertenece à la materia de phosphoros, ò cuerpos permanentemente luminosos, de que hemos tratado en este Discurso, tiene en él su lugar proprio.

31 Juan Fernelio, doctissimo Medico Francés, en el libro segundo de *Abditis rerum causis*, *cap.*

cap. 17. para persuadir con una demonstracion sensible, que en las cosas mas vulgares ostenta la naturaleza propriedades tan admirables, como aquellas que celebramos por extraordinarias, y exquisitas, usa de la ficcion ingeniosa de representar las propriedades de la llama, aplicadas à una piedra preciosa, que supone haver venido aquellos dias de la India. Procede aquella obra de Fernelio en forma de Dialogo, en que hablan tres personages, Philiastro, Bruto, y Eudoxo. Philiastro es quien se hace Autor de la especie, diciendo à Bruto: »Que »poco há traxo de la India un hombre una piedra »de extraordinarissimas, y admirables calidades. Es »prodigiosamente luminosa, y en qualquiera parte »que se coloque de noche, dá copiosa luz à todo »el ambiente vecino. Mal hallada en la tierra, con »continuado impetu porfia à elevarse sobre ella; no »permite que la encierren en parte alguna, antes »ama estár siempre en libertad; y se desvanecería »de los ojos, si la pusiessen en estrecha custodia. »No tiene figura constante, y determinada, sino »inconstante, y que à cada momento se muda. No »permite que nadie la manosee; y hiere furiosamen»te à qualquiera que se atreva à tocarla, &c. Oyendo Bruto la narracion, dificulta el assenso; pero assegurado por Philiastro, que es verdad quanto le ha dicho, y que se la hará vér con sus proprios ojos, confiessa, que es la cosa mas maravillosa que jamás ha oído. Vés aqui, le replica entonces Philiastro, que todas estas portentosas propriedades, que te he representado en una exquisita piedra, venida de la India, las vés todos los dias en la llama, que se enciende en qualquiera materia combustible, sin que te causen la menor admiracion. De aqui se infie-

fiere, que se admiran las cosas solo por el titulo de peregrinas; y que si se hiciera la reflexion debida, tan admirable se nos representaría la naturaleza en muchas cosas, y operaciones vulgares, que todos los dias estamos manoseando, como en la atraccion del imán, como en el fluxo, y refluxo del Mar. Si el fuego no existiera, sino en alguna region remota de la America, ù de la India Oriental, nadie, sin grande estupor, oiría referir sus propriedades à los que huviessen estado en aquella region. Pero como el fuego en todas partes se halla, no notan en él propriedad alguna digna de admiracion, los mismos que admiran, por raras, y estrangeras, cosas mucho menos admirables. Hasta aqui Philiastro.

32 Comunicó Fernelio este discurso, ò juego de espiritu à Pepino, Medico de Anna de Montmoransi, Condestable de Francia, à tiempo que el Rey Enrico Segundo, acompañado del Condestable, se hallaba en Boloña, y Fernelio assistia al Rey en qualidad de Medico suyo, como Pepino al Condestable. Vivía à la sazon en París otro Medico, llamado Antonio Mizaldo, bien conocido de los curiosos de secretos de naturaleza, por el libro que escribió *de Arcanis naturæ*, hombre docto, pero muy credulo, y gran compilador de quanto llegaba à su noticia, perteneciente à maravillas, y arcanos. Ocurrióle à Pepino divertirse un poco à costa de la credulidad de Mizaldo, con quien tenía correspondencia: para este efecto le escribió una carta, en que le noticiaba, como hecho verdadero, lo mismo que Fernelio havía propuesto solo como ficcion ingeniosa. Decía, que al Rey le havian embiado aquella piedra de la India Oriental, y describía sus propriedades en la forma misma, y aun con las mismas voces que se hallan en el libro citado de Fernelio.

El credulo Mizaldo participó à muchos la carta de Pepino; y en fin llegó su copia al famoso Historiador Jacobo Augusto Thuano, el qual creyó la relacion, no menos que Mizaldo; y sin embargo de que tenía yá entonces impressa su Historia, hallando digna la noticia de darse à la luz pública, la introduxo en las adiciones, que hizo à la primera edicion de París. No tardó mucho el Thuano en desengañarse de la fabula, y enterarse de la burla que se havía hecho à Mizaldo, por lo qual previno, que se quitasse aquella narracion de su Historia en todas las ediciones posteriores. Pero yá el remedio llegó tarde; porque como la Historia del Thuano fue desde los principios tan bien recibida en toda Europa, los Libreros de Francfort hicieron muy presto segunda edicion, ingiriendo en el cuerpo de la obra la noticia de la piedra venida de la India, con las demás adiciones. La edicion de Francfort se esparció por Alemania, y otros Reynos, y à la sombra de los grandes creditos de sinceridad, discrecion, y exactitud de su Autor, se esparció con ella, logrando fé, aun entre la gente literata, la resplandeciente piedra de la India. Como yá antes algunos viageros mentirosos del Oriente havían dado noticia de la luminosa piedra, llamada *Carbunclo*, (una de las mas insignes fabulas de la Historia natural, como yá hemos advertido en su lugar) la noticia, que se leyó despues en el Thuano, fue recibida como una confirmacion invencible de lo que havían dicho antes los viageros.

§. XI.

33 ESte exemplo debe justamente inducir una prudente desconfianza, ò suspension de assenso à varias noticias de cosas extraordinarias, que se hallan en al-

algunos Autores por otra parte muy calificados. ¿Qué Historiador ha excedido en estos ultimos siglos los creditos del Thuano? ¿Quién mas exacto, mas desapassionado, mas circunspecto? ¿Quién mas proporcionado que él, para certificarse de si à Enrico Segundo le havía venido aquel exquisitissimo presente de la India? Era personage de muy alto respeto en toda la Francia, por su integridad, por su sabiduría, y por los grandes empleos que tuvo. Fue inmediato à los tiempos de Enrico Segundo, ò por mejor decir contemporaneo, pues nació seis años antes que muriesse aquel Principe. Sin embargo de tantas, y tan relevantes circunstancias, creyó, y hizo creer à toda Europa una solemne fabula, originada de un ridiculo principio, en que fue lo peor, que otros muchos Autores copiaron la misma fabula del Thuano.

34 ¡O quántas veces sucede esto mismo! ¡Y quántas noticias se hallan muy calificadas en el orbe literario, que no tuvieron mejor origen, que la piedra luminosa de Enrico Segundo! Cree un Autor muy veráz, y clássico lo que fingió un embustero, ignorando muchas veces la oficina del embuste, porque à sus manos llega por las de todo un Pueblo, ò las de toda una Provincia, preocupada yá de la fabula: Dala al principio en un libro. Yá tiene la autoridad de un hombre grande à su favor. Trascriben otros lo que hallaron escrito en este; y al termino de cien años, ò muchos menos, yá se cuentan por docenas los Autores, que afirman la especie. Esto basta, y sobra para que si alguno quisiere impugnarla, se le trate de imprudente, temerario, atrevido, &c.

§. XII.

35 AUN hay mas que decir (y acaso lo mejor) sobre la ingeniosa ficcion de Fernelio. No solo se originó de ella la fabula que hemos referido, mas tambien otra no menos extravagante, y en las circunstancias mas absurda. Siendo el contexto de Fernelio, en el lugar que hemos citado, tan claro, ¿quién creerá, que de él se haya tomado ocasion para atribuir à este Autor la invencion de un phosphoro artificial excelentissimo? ¿Y quién creerá, que una halucinacion tan estraña se halle en el gran Diccionario Historico de Moreri, impresso el año de doce? (no sé si se repitió en las ediciones posteriores, porque no las he visto) Notense estas palabras de dicho Diccionario en el quarto tomo, verb. *Phosphore*: *El inventor del mas admirable de todos los phosphoros es Juan Fernelio, Medico del Rey Enrico Segundo. El hizo ver à su Magestad, y à toda la Corte, estando en Boloña, una piedra artificial, que arrojaba una grande luz en medio de las tinieblas. Fingió Fernelio, que dicha piedra havía venido de las Indias, para hacerla mas estimable; porque como dice él mismo, lo raro hace las cosas mas preciosas. Fernelio murió en este viage de Calés, y no tuvo tiempo para dár al público la composicion de esta piedra.* Advierto, que al fin del articulo se cita à Fernelio *de Abditis rerum causis.* Y siendo cierto, que en todo aquel tratado, el qual consta de dos libros, no hay especie alguna de phosphoro, ò piedra luminosa, ni cosa que tenga la menor alusion, sino la que citamos arriba, se conoce la crasa equivocacion de los que introduxeron aquella noticia en el Diccionario, pues Fernelio en el lugar alegado, inmediatamente à

lo

lo que dice de la piedra trahida de la India, clarissimamente confiessa, que aquella es una pura ficcion, ò un enigma, en que debaxo del nombre de una piedra, explica las propriedades de la llama.

§. XIII.

36 ME he dilatado en este assumpto, porque conduce mucho, no solo al intento particular del presente Discurso, mas tambien al general del Theatro Critico. No se introduxeran, ò no tomáran vuelo en el Mundo tantas fabulas, si los mas de los hombres no tuviessen una casi ciega fé con lo que leen en los Autores. No se examinan las fuentes, de donde se derivan à ellos las noticias. No se usa de critica para discernir lo possible de lo impossible, lo verisimil de lo inverisimil, y muy pocos tienen los principios necessarios para este discernimiento. No se advierte, que los mas clássicos Autores usaron de agenos informes, sin exceptuar de esta regla aun los coetaneos à los sucessos, pues siempre sería muy poco lo que podrían vér con sus proprios ojos; y aunque ellos fuessen muy sinceros, es muy possible que no lo fuessen todos los que sirvieron de conductos à sus noticias. Ni hay que oponer à esto, que siendo prudentes sabrían distinguir, y dár la debida estimacion à los informes, pues no hay prudencia humana, que alcance à sondear los corazones de todos aquellos con quienes se trata. Fuera de que muchos tienen por prudencia assentir à todas aquellas noticias, que se hallan estendidas en un Pueblo, ò en una Provincia, sin hacerse cargo de la facilidad con que la ficcion de un embustero, discurre, como contagio, toda una region. No por esso pretendo una general desconfianza, una total suspension

de

de assenso à quanto se halla escrito, sino una sábia precaucion, para examinar las circunstancias, que pueden servir de pruebas, ò indicios de la creíbilidad, ò increíbilidad de las narraciones.

37 Hagamos palpable la distincion, que hay entre leer con critica, ò sin ella, en el assumpto del discurso presente. Un entendimiento humilde, y vulgar, llegando à saber, que son muchos los Autores (como de hecho llegarán hoy à centenares) donde se halla escrita la noticia de las Lamparas inextinguibles de los sepulcros de Palante, de Maximo Olybio, y de Tulia, aqui pára, porque, ò le faltan los principios necessarios para examinar la verisimilitud del hecho, ò aunque los tenga, no sabe usar de ellos. La multitud de Autores tomada à vulto, es para él regla infalible, y tratará de imprudente, y temerario à qualquiera que dude, ò contradiga aquellas noticias. Pero un hombre discreto, y dotado de la instruccion, y talentos necessarios, notará lo primero las dificultades insuperables, que la physica, assi theorica, como experimental, representa en la existencia, y aun en la possibilidad de dichas Lamparas. Notará lo segundo, que en los antiguos Escritores no se halla sombra, ni vestigio de estas luces sepulcrales inextinguibles. Notará lo tercero, las contradicciones de los Autores, que las afirman, en quanto al tiempo, y otras circunstancias. Notará lo quarto, que ninguno de los Autores, que las afirman, y defienden, dice haverse hallado presente al descubrimiento de alguno de aquellos sepulcros. De todas estas observaciones prudentemente concluirá, que la especie de las Lamparas inextinguibles es uno de los muchos monstruos, que engendra el embuste, y alimenta la credulidad.

EL

EL MEDICO DE SÍ MISMO.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 ESTá recibido como axioma, que los Medicos no aciertan à curarse à sí mismos, y por tanto, en el caso de estár enfermos, deben llamar, y rendir su dictamen à otro, ù à otros Medicos.

2 Tocaron este punto Paulo Zachías en sus Questiones Medico-Legales, y Gaspar de los Reyes en su Campo Elisio; pero tan de passo, especialmente el primero, que aun se puede considerar la question como indecisa. Pregunta Paulo Zachías, ¿si pecará el Medico, curandose à sí proprio, ò à los suyos, padres, hijos, ò hermanos? A que dice lo primero, que la opinion del vulgo (por la qual cita tambien à Rodrigo de Castro, Medico Lusitano) niega, que esto le sea licito. Dice lo segundo, (declarando su mente) que mas debe ser notado de imprudencia, que de pecado alguno, el Medico que, especialmente en las enfermedades mas graves, se cura à sí proprio. Esta resolucion es por dos capitulos obscura: El primero, porque no declara, si en el caso propuesto absuelve al Medico de todo pecado, dexandole solo la nota de imprudente; lo que solo tiene cabimiento, si la imprudencia es invencible; porque la imprudencia vencible, y voluntaria no puede eximirse de pecado, mas, ò menos grave, à proporcion de la materia, y daño que resulta. El segundo, porque aquella ex-

expression, *especialmente en las enfermedades mas graves*, dexa ambiguo, si en las menos graves carecerá de toda imprudencia el curarse à sí mismo, ò si solo será menor la imprudencia, por ser menor el riesgo. Noto tambien, que este Autor no responde al todo de la question propuesta: pues pregunta, no solo si el Medico puede curarse à sí mismo, mas tambien si puede curar à sus padres, hijos, y hermanos; y respecto de estos, nada resuelve. Noto en fin, que no apoya con fundamento alguno su resolucion.

3 Reyes, aunque algo conciso, respecto de la importancia de la materia, procede con mas claridad, y exactitud. Su sentir es, que en las enfermedades leves, y que no son acompañadas de fiebre, puede muy bien el Medico curarse à sí mismo; pero no en las graves, ò quando hay fiebre: La razon que dá es, que assi la fiebre, como los grandes dolores, intemperies, y symptomas perturban algo la razon, por lo qual impiden al Medico enfermo discernir lo que le conviene, ò daña.

§. II.

4 ESTA resolucion, si se limitasse mas, no se apartaría de la razon; pero en la generalidad en que la dexa su Autor, no debe aprobarse. La razon es clara, porque la experiencia muestra cada dia, que no todo dolor agudo, no todo symptoma grave, y mucho menos toda fiebre, perturban la razon. Muchos en enfermedades gravissimas la conservan cabal, y en las fiebres ordinarias casi todos. Lo que, pues, unicamente debiera decirse, es, que se observe si el ardor de la fiebre, ò la fuerza de los symptomas han alterado el uso del juicio, y en esse ca-

caso no permitan que el enfermo se rija por su dictamen. Esta observacion es facil. Pero soy de sentir, que no se fie al Medico assistente, sí que la tomen à su cuenta los amigos, y domesticos del enfermo, que sean dotados de alguna prudencia.

5 Esto por tres razones. La primera, porque los que han tenido mas trato con el enfermo quando sano, son los mas capaces de discernir, si el modo de razonar, y discurrir, que tiene en el estado de enfermo, se aparta, y quanto, del estado natural, y modo de discurrir, que gozaba en tiempo de salud. La segunda, porque estos le tratan à todas horas, y el Medico solo en el breve rato de una casi momentanea visita. La tercera, porque algunos Medicos, ò por una astuta politica, ò porque assi se lo hace juzgar el amor proprio, siempre que el enfermo con teson resiste sujetarse à su dictamen, le levantan que delira, y de ahí à poco que rabia. Referiré à este proposito un chiste bastantemente reciente.

6 Entró el Medico à visitar à una Religiosa, levemente indispuesta, en ocasion que ésta acababa de tomar chocolate. Tentó el pulso, examinó la lengua, y viendola con el tinte recien dado, exclamó assustado: *Lengua negra, señal de muerte.* Quiso luego tentarla con el dedo en la forma ordinaria. Mas la enferma, que havía tomado el chocolate contra expressa prohibicion del Medico, y no quería que se lo conociesse (como era forzoso conocerlo al tacto) acudió prompta, retirando la cara como con asco, y diciendo: *Quite allá, señor Doctor, que anda entrando el dedo por essos Hospitales en las bocas de bubosos, y podridos, y me apestará, si me toca la lengua con él.* No bien lo oyó mi Doctor, quando volviendose à otras

Religiosas, que assistian, prorrumpió: *Delirio declarado, no tiene remedio*; y con esto se fue, dexando tristissimas las assistentes, y dando carcajadas la que estaba en la cama. Esta reía el disparate del Medico, y la burla que le havía hecho; aquellas lloraban el delirio imaginado, y riesgo de su hermana.

§. III.

7 VOlviendo al proposito, digo, que exceptuando el caso de observarse algo perturbado el juicio, puede, y debe el Medico enfermo dirigir la curacion mucho mejor que otro de igual ciencia, y experiencia. La razon es clara; porque él conoce mejor su temperamento, que nadie. La sensacion propria de la enfermedad, y de sus symptomas le dá idéa mas clara de ella, y de ellos, que la que pueden adquirir los Medicos mas sabios del Mundo con todas sus especulaciones; y si, como dicen los Medicos, lo mismo es conocer la enfermedad, que descubrir el remedio: *Cognitio morbi inventio est remedij*, él, pues conoce mejor que todos su enfermedad, mejor que todos acertará con la curacion. La Medicina es toda experimental. ¿Qué experiencia mas segura, que aquella que cada uno tiene de sí proprio? Si ha padecido otras dolencias de la misma especie, aquellas le pueden servir de norma. En caso que no, suplen las observaciones generales de lo que dice bien, ò mal à su complexion. Uno de los principios de la incertidumbre de la Medicina, es la diferencia individual de unos hombres à otros, por lo qual frequentemente lo que à uno aprovecha, à otro daña. De este individuo, ¿quien tiene mas conocimiento experimental que el mismo individuo? Quando

do llega el caso de dudarse si hay, ò no fuerzas bastantes para algun remedio, ¿quién puede decidir la question con tanta seguridad como el mismo Medico, que está enfermo? Allá dentro tiene cada uno una sensacion oculta, una percepcion evidente de su robustéz, ò su debilidad, muy superior à todas las conjeturas, que pueden formar los Medicos mas doctos, y prudentes por las señales externas. En quanto al regimen es cosa notoria, que solo él puede prescribirselo à sí mismo con acierto. ¿Quién como él (mejor diré, quien sino él) puede saber si tal alimento le assienta bien, ò mal en el estomago, si es proporcionado, ò no à su complexion, si le disuelve facilmente, ò con dificultad? No hay alimento tan bueno, que sea bueno para todos, ni le hay tan malo, que no sea bueno para algunos. ¿Quién, sino la experiencia propria de cada individuo, puede mostrarle qual le es conveniente, ò desconveniente? Estoy persuadido à que no hay dos hombres en el Mundo, que deban alimentarse con perfecta igualdad, y semejanza; porque no hay dos complexiones en el Mundo, que sean perfectamente semejantes, ò es caso metaphysico el que las haya. La complexion consta de muchas partes, en cuya mixtura son infinitas las combinaciones possibles. Por esta razon es caso metaphysico hallar dos caras perfectamente semejantes; y la misma milita, y aun con mas eficacia en las complexiones.

§. IV.

8 VEamos yá qué razones alegan los que, puestos de parte de la maxima vulgar, quieren que siempre se fie à otro Medico la curacion. Una de

ellas es la que yá hemos propuesto de Gaspar de los Reyes ; pero esta solo prueba de las enfermedades graves, y ni aun de estas prueba, como hemos mostrado. Otras dos propone el mismo Reyes, sin darles respuesta, ni determinar sobre su assumpto cosa alguna.

9 La primera es, que el amor proprio es causa de que al Medico enfermo se le representen sus males menos graves, y peligrosos de lo que son, y juntamente de que resista los remedios, especialmente los que son mas asperos, y desabridos ; cuya dificultad solo puede vencerse dando la obediencia à otro Medico, que prescriba, y haga executar lo que juzgue conveniente.

10 Respondo lo primero, que el amor proprio, en la contemplacion de bienes, y males, tanto, y aun mas influye temor, que esperanza : En esto hace mucho la diversidad de genios. Los muy alegres esperan que todo suceda bien. Los muy melancolicos siempre temen que las cosas vayan de mal en peor. Los de temperamento medio escuchan el dictamen de la razon. Respondo lo segundo, que siendo cierto, como yá hemos probado, que el Medico enfermo conoce mucho mejor la gravedad de su mal, que otro qualquiera que le assista, de nada servirá que otro Medico sea de contrario dictamen al suyo, y le represente ser el mal mas grave de lo que él piensa, pues siempre creerá mas al juicio proprio, que al ageno, especialmente sabiendo, que aquel se funda, en parte, en la percepcion natural, y sensible que tiene allá dentro, y este en meras congeturas. Respondo lo tercero, que el Medico enfermo mucho menos repugnará los remedios molestos, si su proprio dictamen se los representa convenientes,

tes, que si solamente otro Medico se los propone tales. Esto es tan claro, que no admite duda. Y lo mismo que de los medicamentos, se debe discurrir de los alimentos, para abrazar los provechosos, y huir de los nocivos.

11 La segunda razon (como la propone Reyes) es, porque como algunos males al principio parecen leves, y con el tiempo se van agravando, puede suceder que el Medico paciente, ò por temor, ò por incuria, no tome providencia para curarse, y assi se aumente el peligro. Estraño argumento por cierto, y que tiene mas defectos, que palabras. Vengo bien en que hay males hypocritas, que debaxo de una benigna apariencia esconden profunda malicia. Pero si esta se oculta al mismo Medico paciente, ¿por dónde se ha de revelar à otro Medico? Las señas externas unas mismas son respecto de entrambos, y el primero tiene la considerable ventaja de su percepcion sensitiva, la qual no pocas veces manifiesta al enfermo mas rudo la gravedad oculta de su dolencia, que no entiende el Medico mas sabio. Decir que el paciente por incuria omitirá su curacion, ¿qué significa? Que, porque él cuidará poco de sí mismo, llame à otro Medico que cuide. Aqui hay una extravagancia, y una implicacion. La extravagancia es, que el Medico enfermo cuide menos de sí mismo, que ha de cuidar otro Medico. La implicacion está en que sí por incuria dexa de curarse, tambien por incuria dexará de llamar à otro Medico: Con que pretender, que quando el paciente peca de incuria, llame à otro que le cure, es pretender una contradicion, esto es, que cuide, y no cuide *simul, & semel.* En fin, decir que por temor omitirá la providencia debida, es otro absurdo grande; porque an-

antes bien el temor es espuela del cuidado, y excitativo de la providencia. Fuera de que si el Medico por timido no toma providencia para curarse, no llamará à otro Medico, pues esta es providencia para curarse.

12 Tambien se alega por la opinion vulgar una autoridad de Aristoteles, la que no me embaraza poco, ò mucho, no dando Aristoteles razon alguna, y teniendolas yo muy buenas por mi sentir. Fuera de que Aristoteles tocó muy de passo, y por incidencia este punto (3. *Polit. cap.* 12.) si lo huviera mirado con la reflexion que yo, tengo por sin duda, que sintiera lo mismo que yo. Y esto puede servir de respuesta à otras qualesquiera autoridades de hombres grandes, que se me aleguen en las materias, que no tratan de intento.

§. V.

13 MI pretension en el presente Discurso hasta ahora se puso en unos terminos, en que espero hallar muchos que la favorezcan. De aqui adelante toca en un extremo tan distante de la comun opinion, y práctica, que es de temer que escandalice, en vez de persuadir. Mas en fin puede mucho la fuerza de la razon. Pretendo, pues, que no solo el Medico puede serlo, respecto de sí proprio, quando está enfermo, mas qualquiera enfermo puede, y debe serlo en parte, respecto de sí proprio.

14 El Doctor Gazola, Veronés, Medico Cesareo, en su excelente librito, intitulado: *El Mundo engañado de los falsos Medicos*, poco há traducido del Toscano en Español, bien que solo propone pag. 62. que teniendo el enfermo un ligerissimo co-

no-

nocimiento de la Medicina, puede curarse à sí mismo mejor que le curaría otro mucho mas instruído en el arte; pero las razones con que prueba esta propuesta, hacen derechamente al intento de la mia. Oigamos à este Autor, que aunque el passage es algo dilatado, se compensa ventajosamente lo prolixo con lo util.

15 »Supongamos (*dice*) que un enfermo sepa »tanto de Medicina, quanto baste para discernir »los buenos de los malos Medicos; no hay duda, »que este no se engañará tan de ligero en la elec»cion; y aunque no llegue à conocer el mejor de to»dos, à lo menos se guardará de los malos; y an»tes que valerse de estos, si los hallasse todos de »un calibre, se medicinaría por sí mismo. Para »cooperar à la naturaleza propria, una pequeña »vislumbre, que tengamos de esta ciencia, es sufi»ciente: porque es una indubitable verdad (confor»me al dictamen del señor de la Chambre lib. 1. »Caract. de las passiones) que en nosotros hay un »secreto conocimiento de las cosas, que conducen à »nuestra conservacion; de manera; que con muy »corta noticia que tengamos de la Medicina, pode»mos con facilidad ser Medicos de nuestras enfer»medades.

16 »La arte de medicinar es una purissima con»getura; y nadie mejor que nosotros mismos puede »adivinar qué tales sean los desconciertos, que pas»san en nuestros interiores, pues ningun otro puede »interpretar los destinos de la naturaleza propria, »como los mismos enfermos, con quienes en tan va»rias sensaciones muy frequentemente se explica. »Assi las enfermedades se explican mas sensiblemen»te con los enfermos; y es mas probable, que es»tos

»tos adviertan las principales circunstancias de su »mala condicion, mejor que lo puede hacer ningun »Medico, por la simple relacion del enfermo. Por »esta causa debió de decir Platon, que para llegar »uno à ser famoso Medico, era necesario experi- »mentar en sí todas las enfermedades, juzgando que »con dificultad podría saberlas con estudiarlas sim- »plemente en sus libros; y quien no conoce bien el »mal, y su causa, jamás sabrá remediarle: *Non »intellecti nulla est curatio morbi.* ¡Quantas enferme- »dades han venido à ser por esto el oprobrio de los »Medicos, porque todavia ignoran su essencia, y »su causa!

17 »Por el contrario, ¿quereis saber quan facil »sea medicinarse por sí mismos? Observad todos los »animales curarse con el puro instinto de la natu- »raleza; porque como quiere Caton: *Sua cuique na- »tura est ad vivendum dux*, ella es la primera que »facilita el camino, y los medios de su conserva- »cion. Ni me puedo persuadir, que les falte à los »hombres este beneficio, mayormente viendo à me- »nudo muchos enfermos, que abandonados de los »Medicos, y administrandoles aquello que apetecen, »se les quitaron aquellas dolencias, de que estaban »oprimidos. Ellos se sienten estimular con ciertos de- »seos, que assi que los cumplen se recobran, re- »conociendo en ello su convalecencia.

18 »¿Y es otra cosa todo esto, que un puro »instinto, ò por mejor decir inspiracion de la na- »turaleza; que hace desear aquello que les puede »ser de alivio? Verdaderamente, si los tales enfer- »mos quisiessen en esto tomar antes el parecer del »Medico, jamás se cumpliría lo que interiormente »sugiere la naturaleza próvida; porque lo juzgarían

»ma-

»manifiesto desorden el condescender en semejante »apetito, por no poder entender, ni concebir con los »axiomas de su doctrina escolar, que con medios tan »extravagantes fuessen libres de semejante enferme- »dad. ¡Y quántos sucessos de estos se leen en sus mis- »mos libros, y quántos oímos cada dia, que ellos pro- »prios refieren en sus familiares conversaciones haver »curado, yá à uno, yá à otro, de gravissimas enfer- »medades, con solo haver cumplido el enfermo su »apetito! Por lo qual, philosofando modernamente el »Padre Malebranche, vino à decir: *Itaque dubium »non est quin sensus nostri sint interrogandi etiam in »morbo, ut ab iis discamus rationem restituendæ sani- »tatis.* (*de Inquir. Verit.*)

19 »Sin embargo podrán aqui replicar algunos »en defensa del arte Medico, no negando que haya »un gran numero de casos semejantes, que no se sabe »por el contrario quantos hayan muerto, por no ha- »ver obedecido al Medico, y querido satisfacer sus »viciados apetitos. Esto no puede ciertamente negar- »se; pero tambien es mucho mas probable, que la na- »turaleza haga apetecer à los enfermos cosas por lo »comun antes convenientes, que dañosas, solicitando »ella, y estando como empeñada siempre en la con- »servacion del proprio individuo: *Natura omnia pro »hominis salute agit.* (*de Inquir. Verit.*) A mas de »esto, ¿quántas veces creeis vosotros, que los Medi- »cos prohiben aquello puntualmente, que debieran or- »denar? ¿Y quántas ordenan aquello, que nunca me- »jor que entonces debieran prohibir? De aqui nace, »que los enfermos por lo comun tienen aversion à »ciertos remedios, como cosas perjudiciales à la sa- »lud, sintiendo interiormente la repugnancia de la na- »turaleza, y los presagios de su calamidad. ¡Quántos

»con esto havrán muerto, por haverles obligado el »Medico à recibir la sangría, à tragar la purga, ù »otro bebrage, contra la voluntad de los miserables! »Cada qual siente estos secretos impulsos, y parece »que su alma tiene un genero de presciencia de los su»cessos futuros, y de ordinario hace ella que se sos»peche anticipado el riesgo.

20 »Hay à mas de esto muchas cosas, que aun»que sean bonissimas, pero encuentran con tempera»mentos, à los quales son dañosas; y por lo contra»rio otras, que por lo comun son dañosas, y sin em»bargo à ciertas complexiones les son antidotos en sus »males. Por lo que no debemos maravillarnos, que »de tantas cosas, que à nuestro parecer havían de dár »salud à los enfermos, les sean algunas las mas perni»ciosas, y que de otras muchas, cuyo uso juzgaba»mos perjudicial, reciban manifiesto beneficio: *Ulti»mæ rerum differentiæ nobis ignotæ sunt*; ni toda la »especulativa del arte Medico puede llegar à compre»henderlo, y es mas facil que el enfermo tenga algu»na vislumbre con la propria experiencia, y movi»mientos interiores, que el Medico con toda su conge»tura: y siendo cierto, que lo que agrada nutre, tan»to mejor podrá curar, y servir de remedio, pues no »puede haver mejor medicina, que la que al mismo »tiempo puede servir de alimento; porque nutriendo »las partes, vivifica la naturaleza, y le dá mas fuer»zas para superar la enfermedad. Ello es cosa que no »debe dudarse, que hay en nosotros una cierta indi»vidual philosofia, con la qual, si quisiessemos hacer »discreta reflexion, cada uno vendría à ser protophy»sico de sí mismo; que por esto Tiberio se maravilla»ba, cómo huviesse hombre sábio, que se dexasse to»mar el pulso de ningun Medico, y no huviesse apren»di-

»dido à medicinarse por sí en el curso de su edad.

21 Tres principios se señalan en el propuesto passage de Gazola, por donde el enfermo puede, mejor que el Medico, conocer su mal, y prevenir su curacion. El primero es la experiencia de su complexion: el segundo la sensacion de la enfermedad: el tercero el apetito, ò repugnancia à lo que puede dañar, ò aprovechar. Por estos tres principios pretende el Doctor Veronés, que con poquissimo conocimiento que tenga el enfermo de la arte Medica, se curará mucho mejor à sí mismo, que le puede curar uno de los Medicos vulgares: y yo, sin disentir à este asserto, añado, que de los mismos se infiere, que aunque el enfermo carezca enteramente de las noticias del arte, se le puede, y debe fiar en parte su curacion. No pretendo, que el enfermo no consulte al Medico, pero quiero que el Medico consulte tambien al enfermo, por quanto este tiene unos principios prácticos conducentes al conocimiento, y curacion del mal, de los quales carece el Medico, y à quienes debe atemperar los axiomas, ò aphorismos que ha estudiado. *Nuestros sentidos solos* (dice el Padre Malebranche) *son mas utiles para la conservacion de nuestra salud, que todas las leyes de la Medicina experimental, y la Medicina experimental es mas segura que la Theorica. Pero la Medicina Theorica, que atiende mucho à la experiencia, y mucho mas al informe de nuestros sentidos, es la mejor de todas.* (de Inquir. Verit. in conclus. trium prim. libr.)

22 En este punto quiero que se pongan las cosas. Los Medicos, que consultando à secas sus aphorismos, desestiman enteramente el dictamen de los enfermos, yá en la graduacion de la dolencia, yá en el uso de los remedios, yá en la eleccion de manjares,

aunque por otra parte parezcan muy doctos, y echen de carretilla quatrocientos textos de los Autores mas escogidos, son unos barbaros, y en vez de aprovechar dañan.

§. VI.

23 Empezando por la graduacion de la dolencia, no es dudable, que en Hyppocrates, y otros Autores se hallan muy buenas reglas para discernir si el mal es grave, ò leve; si carece, ò no de riesgo; si es mortal, ò venial. ¡Pero quántas veces las señas externas, que se mandan observar, son equivocas, de modo, que no se conoce à punto fixo su carácter! ¡Quántas veces están complicadas, y opuestas, de modo, que unas inspiran confianza, otras miedo! ¡Quántas veces la enfermedad es tan profundamente hypocrita, que no revela en alguna seña externa su malicia! En estos casos es, no solo importante, sino necessario atender al dictamen del enfermo sobre la gravedad de su mal, porque él suele tener allá dentro una sensacion oculta, y casi inexplicable, que le representa al vivo el estado de gravedad de su dolencia. El percibe un genero de desabrimiento, molestia, ò pesadilla para quien no tiene voces, y que no ha percibido en otras indisposiciones, que parecían de igual, ò mayor gravedad. El siente confusamente la decadencia, y postracion de alguna facultad interna, à quien acaso hasta ahora los Physicos no dieron nombre determinado. De hecho se vé (como yo lo he visto, y observado infinitas veces) que discrepando notablemente el Medico, y el enfermo sobre la graduacion de la enfermedad, lo comun, y comunissimo es, que el exito compruebe el dictamen del enfermo.

Mas

24 Mas esto se debe entender con dos limitaciones. La primera es, que el enfermo no sea de genio muy pusilánime, y aprehensivo, porque estos en qualquier ligera indisposicion imaginan una enfermedad mortal: por lo que convendrá, que el Medico se informe de los domesticos, si su genio adolece de este defecto, ò si en otras indisposiciones leves es combatido de los mismos temores. Por el contrario, tambien puede ser el genio tan audáz, confiado, y arrogante, que no dexe escuchar, ò que sufoque las voces con que se explica la naturaleza: lo que assimismo podrá el Medico saber por el informe de los domesticos. La segunda limitacion es, que si las señas de gravedad, y peligro, que ha calificado una constante experiencia, son claras, y conspiran uniformes, el Medico puede, y debe despreciar el dictamen del enfermo, por mas que este asegure, que su indisposicion no es de cuidado: en cuyo caso se puede sospechar un delirio diminuto, que perturba el juicio en orden à la enfermedad, ò cierto vicio del celebro, por el qual no exerce la debida sensacion. No es tan ideal mi congetura, que no me la haya comprobado con algunas observaciones la experiencia. Comunmente, quando en la concurrencia de señas claras de gravedad el enfermo obstinadamente porfia, que su mal es levissimo, ò el delirio, creciendo despues, se hace manifiesto, ò el vicio del celebro se declara en algun afecto capital.

§. VII.

25 EN quanto à los medicamentos se debe tambien atender à la mayor, ò menor repugnancia del enfermo. Dixe *à la mayor, ò menor repugnancia*: porque el que haya alguna, especialmente respecto de los

los mayores, viene à ser como transcendente, en atencion à que son molestos, y desabridos. Pero una cosa es aceptar el medicamento con alguna repugnancia por el miedo de la molestia, y otra resistirle por un especial horror, que allá dentro inspira la naturaleza, como que está señalando con el dedo à su enemigo. Assi sucede no pocas veces; como otras al contrario, con una secreta, y fuerte propension à tal, ò tal cosa, está dictando la naturaleza el remedio que le conviene. ¡Quántos (como advierte el Doctor Gazola) abandonados yá de los Medicos, que los havían deshauciado, convalecieron, rigiendose unicamente por su antojo!

26 Fuera de esto, en dos casos debe ser preferido el dictamen del enfermo à las comunes reglas del arte, en orden al uso de los remedios. El primero, quando el enfermo tiene experiencias bastantes de que el remedio le es nocivo, ù otro distinto provechoso. No por ser una misma en especie la enfermedad, aprovechará en distintos individuos un mismo remedio, assi como no por ser los hombres todos de una especie los nutre bien à todos un mismo manjar. Lo que tiene de particular cada individuo solo lo puede enseñar su particular experiencia. Estando enfermo no ha muchos años en Salamanca el Doctor Don Pablo Carvajo, Cathedratico de Medicina en aquella Universidad, todos los Medicos de ella conspiraron en ordenarle la Quina. Resistióla mucho el enfermo con repetidas protestas de que conocía le havía de ser fatal el uso de aquel medicamento. Al fin venció, como suele suceder, la multitud: en que tambien tuvo su parte la falsa persuasion de que el Medico no puede curarse à sí mismo. Tomó el enfermo la Quina; y fue como si tomára cicuta, porque se conoció al momento el daño,

ño, y tardó poco en llegar la muerte. Refirióseme el sucesso en la forma que le escribo.

27 El segundo caso, en que debe ser preferido el voto del enfermo, es quando alega falta de fuerzas para resistir el remedio. Cada individuo conoce su robustéz, ò la falta de ella, por una experiencia sensible, y manifiesta, harto mejor que todos los Medicos del Mundo por el pulso, el qual es un indicante falacissimo: pues por mil causas diferentes puede suceder, que estando postrada alguna de las facultades en que estriva la vida, circule la sangre con la actividad, que es necessaria, para dár movimiento vigoroso à la arteria. El caso lamentable de aquel incomparable Varon Pedro Gassendo, puede escarmentar à Medicos, y enfermos sobre este assumpto. Nueve sangrías le havían hecho dár los Medicos en su ultima enfermedad; y no contentos con ellas, aún querían que se sangrasse mas. Representóles Gassendo la suma postracion de sus fuerzas, y yá inclinaba à los mas de los Medicos à la revocacion de su sanguinario decreto, quando uno entre ellos el mas arrogante, y feróz, disputando obstinadamente en contrario, volvió à afirmar sus compañeros (acaso contra el proprio dictamen) en la sentencia cruel. Digo *acaso contra el proprio dictamen*; porque ¿quántas veces sucede, que por no tener valor un Medico modesto para sufrir, ò resistir la insolencia, y dicacidad de otro, que es vocinglero, y ossado, le dexa salir con lo que quiere, y el pobre enfermo lo paga? Fuele fatal à Gassendo en esta ocasion aquella dulcissima docilidad de genio, que siempre tuvo. Consintió en admitir mas sangrías, con que à passo acelerado fue perdiendo el residuo de sus fuerzas, de modo, que al acabar de recibir la ultima, le faltó casi enteramente la voz, cuyo uso havía go-

gozado hasta entonces, y tardó poco en rendir el espiritu à su Criador.

§. VIII.

28 EN orden à los alimentos, no solo tiene el enfermo el primer voto, mas aun casi debe ser el unico arbitro. Qual es el alimento mas conforme à la complexion de este individuo, solo él puede saberlo. Discrepamos (como yá se insinuó arriba) unos hombres de otros, tanto en las complexiones, como en las caras. Siempre me he reído de la observacion de algunos, que atienden al régimen, ò genero de manjar, y bebida, que usaron tal, ò tal hombre de los que llegaron à edad muy crecida, y toman para sí aquel mismo régimen, juzgando de este modo vivir tanto, y con tanta salud como aquellos. ¡Observacion ridícula! Lo que para aquellos fue bueno, para ellos será malo, y acaso vivirán menos rigiendose por essa imitacion, que si se fiassen enteramente à su apetito natural. Fuera de que hay hombres de tal complexion, que de qualquier modo que se alimenten gozan salud, y viven mucho; y otros, que de qualquier modo que se traten, viven con trabajo, y mueren presto. El habito tiene tambien una grandissima parte en lo provechoso del alimento; y de aqui viene, que alimentandose con suma diferencia los individuos de diferentes Naciones, no se observa desigualdad sensible, ni en la prolongacion de su vida, ni en su salud, ò robustéz. Los Franceses son comedores de carnes; los Italianos de ensaladas. ¿Qué alimentos mas dessemejantes, que carnes, y hierbas? Sin embargo, no se nota que vivan mas, ò mas sanos unos que otros. De qualquiera de los dos principios, habito, ò complexion, que provenga ser el

el alimento saludable, cada individuo sabe qual le es conveniente.

29 Verdad es, que el genio de la enfermedad suele alterar esta proporcion, y hace que ahora sea nocivo lo que en el estado de salud era provechoso. Mas no dexa de explicar entonces la naturaleza essa mudanza con la variacion del apetito. Assi se vé, que aún los hombres vinosos en el estado de febricitantes aborrecen el vino. Con aquella repugnancia del apetito explica la naturaleza, que no le conviene entonces.

§. IX.

30 ¿PEro podrá el Medico tomar por regla general, para la forma del régimen, el apetito del enfermo? Esta pregunta representa toda la dificultad que ocurre en la presente materia; porque si se responde à ella assertivamente, se opone, que muchas veces los enfermos apetecen cosas que les son nocivas. Si se responde que no, se debe señalar alguna regla, para discernir quándo se ha de fiar el Medico, y quándo no, al apetito del enfermo, y en defecto de ella quanto hemos dicho es inutil.

31 El Doctor Gazola, citado arriba, dice, que por lo comun el apetito explica la indigencia de la naturaleza, aunque en tal qual caso engañe. De aqui parece pretende inferir que el Medico absolutamente se gobierne por él, porque el juicio prudencial se forma por lo que regularmente acontece; y aunque no siempre acertará, pero acertará muchas mas veces, prescribiendo comida, y bebida segun el apetito del enfermo, que segun las reglas ideales del arte.

32 Yo quisiera decir alguna cosa mas precisa, por no dexar la materia en esta vaga incertidumbre.

Y lo primero que me ocurre es, que se atienda si el apetito del enfermo nace de algun habito inveterado, y depravado. El exemplo, que luego se presenta, es de algunos hombres extremamente dados al vino, que aun en el estado de fiebre le piden, y apetecen. ¿Y qué se ha de hacer con estos? ¿Negarles el vino absolutamente? No soy de esse sentir, sino que se les conceda con mucha moderacion. La experiencia ha mostrado muchas veces, que aun à estos les es conveniente. Tengo presentes varios exemplares de hombres muy vinosos, los quales, negandoles el Medico totalmente el uso del vino en la enfermedad, y yendo siempre de mal en peor, hasta verse deplorados, con algunos tragos de vino, que les ministró, ò importunado de sus ruegos, ò por considerar que yá nada se aventuraba, juzgando la muerte de todos modos cierta, algun assistente, felizmente se recobraron, y vivieron despues muchos años.

33 Haciendo reflexion, y philosofando sobre la causa de este phenomeno, me parece la mas verisimil el que los hombres muy vinosos, si se les niega el vino enteramente, caen en un notable langor, y postracion de animo, y de fuerzas, por lo qual la enfermedad, aunque en sí no sea muy grave, lo rinde, y oprime, como si lo fuesse. Esto se vé aún en los sanos. Si à un hombre dado bastantemente al vino, se le quitais por uno, ù dos dias, le vereis luego desalentado, triste, sin vigor, ò actividad para exercicio alguno, ni mental, ni corporal. ¿Quánto mas sucederá esto en aquel, que sin el subsidio de aquel licor que le aníma, tiene sobre sí el peso de la enfermedad, que le bruma?

34 Muchas veces he pensado, que algunos hombres mueren de pequeñas enfermedades, y no quiero de-

decir solamente que en los principios lo sean, sino que aún son pequeñas en aquel estado de aumento, en que matan. Probaré, y explicaré esta paradoxa con un exemplo sensible. ¿Será menester, para derribar un hombre al suelo, que el que le haya de derribar tenga la fuerza de Hercules? Claro es que no. Tan débil puede ser, que otro hombre de poquissima fuerza, como sea algo superior à la suya, le derribe. En esta situacion me figuro yo, respecto de muchos enfermos, las fuerzas de la naturaleza, y de la enfermedad; esta no muy valiente, pero aquella muy languida; en cuya concurrencia es tan seguro, que aquella derribará à esta, desbaratando su natural harmonía, como es cierto, que un hombre de pocas fuerzas vencerá à otro que tenga menos.

35 En aquel estado, pues, de langor, que tiene un hombre vinoso, quando le privan enteramente del vino, es muy possible, que poca enfermedad le postre mucho. Por esso, pues, la naturaleza próvida, explicandose por medio de un constante apetito en las enfermedades de algunos de estos, insta, y porfia continuadamente sobre que la socorran con aquel espiritoso licor; y logrado este socorro, casi en un momento revive.

36 Y verdaderamente los Medicos, que obstinadamente niegan à todo febricitante el uso del vino, me parece que no ván consiguientes à sus proprias maximas. Ellos no niegan que este sea un poderoso cordial, y aun el mas eficáz de todos. *Potentissimum omnium cardiacorum est vinum*, dice Etmulero. La experiencia lo hace palpar; pues quanta pedrería, hierbas, y confecciones hay en las Boticas, no confortan, animan, ni alegran tanto como dos sorbos de vino generoso. ¿Por qué no se ha de usar, pues, este cordial, cuya

virtud es sensible, y manifiesta, con preferencia à otros, ù de actividad mas languida, ò que se duda razonablemente si tienen alguna? Responderanme, que el vino, aunque pueda aprovechar por lo que conforta, daña por lo que enciende. Pero à esto tengo dos réplicas que oponer. La primera es, que esse encendimiento en muchos casos aprovechará, conviene à saber, en aquellos en que la fermentacion es muy remisa, y conviene promoverla, y fomentarla, para segregar la causa morbifica, antes que lo impuro, con la mucha detencion, inficione, y corrompa lo que está sano. La segunda es, que muchas veces es notablemente mayor el bien que resulta de la confortacion, que el daño que puede resultar de aquel aumento de incendio. Esto es claro, porque muchas veces peligra mas el enfermo por la falta de fuerzas, que por el ardor de la fiebre. ¿Quántas veces los Medicos conciben mejores esperanzas de un joven robusto, que está padeciendo una fiebre muy intensa, que de un anciano débil, que padece otra mucho mas remissa? Luego convendría aqui, por ocurrir à lo que mas urge, prescribir lo que es confortativo, aunque tenga algo de inflamatorio.

37 Medicos he visto, que tienen presente esta maxima, pero que yerran la aplicacion, porque usan de ella sin consultar el apetito del enfermo, y aun con manifiesta repugnancia suya: en cuyo caso siempre he visto, que el vino, lexos de decir bien al estomago, le altera, irrita, y perturba, de modo, que ò le arroja luego, ò si le retiene, las fuerzas no se reparan, y el enfermo padece una inquietud desabridissima. Soy, pues, de dictamen, que nunca se haga esto, repugnandolo el enfermo; pero sí, quando muestre inclinacion, ò apetito, aunque se debe proceder con

con distincion. Y aqui entra lo segundo, que me ocurre en la materia.

§. X.

38 EL apetito puede considerarse en dos partes, en el paladar, y en el estomago; y no siempre están estas dos partes de acuerdo. Tal vez la comida, ò la bebida hacen sensacion grata en el paladar, y el estomago no las recibe bien. Tal vez al contrario el estomago pide nueva refeccion, aunque al paladar no agrade. A poca reflexion que haga el enfermo, discernirá de qual de las dos partes nace el apetito. Pero prescindiendo de su informe, creo se puede dár por regla general, que quando el apetito es muy vehemente, proviene del estomago. Veese esto en la sed, la qual, quando nace de la sequedad del paladar, ù de las fauces, facilmente se tolera, ò con dos gotas de agua se quita. Pero quando viene de falta de humedad en el estomago, se sufre con mucho mayor dificultad, y vá creciendo por instantes, hasta hacerse del todo intolerable. Casi lo mismo sucede quando algun humor acre, punzando las tunicas del estomago, produce en ellas una sensacion semejante à la que causa la falta de humedad. Quando, pues, el apetito nace unicamente del paladar, no se debe hacer aprecio de él, sino proceder sobre otras reglas. Mas quando el paladar, y el estomago estén conformes en la inclinacion, se debe atender esta como voz de la naturaleza, que pide lo que le conviene; ò por lo menos como motivo suficientissimo, para que el Medico poco à poco vaya tentando à vér cómo le vá al paciente, concediendole à trechos, y en cortas porciones aquello que solicita con ansia.

He

39 He oído decir no pocas veces, que los enfermos siempre apetecen lo que les es nocivo. Maxima irracional, que dirigiendo la barbara práctica de algunos assistentes, ha hecho martyres no pocos enfermos, quitandoles la vida despues de un tormento dilatado. ¿Cómo es creíble, que sea tan madrastra nuestra la naturaleza, que quando mas necessitamos de su socorro, nos inspire solo una infelíz propension à lo que nos es nocivo? No es sino benigna madre, que estimulando el apetito propone lo conveniente. Veese esto en todas las indigencias naturales del hombre, y de todos los demás animales, porque cada una tiene su apetito correspondiente, que señala el tiempo en que se ha de acudir à su socorro. La hambre dicta quando es necessario el manjar: la sed quando necessitamos de bebida: la inclinacion al sueño quando es preciso el reposo: aun para la segregacion de lo excrementicio se siente en todos los conductos destinados à este ministerio, quando llega el punto de ser necessaria, una eficáz propension, que la determina. Brevissima sería la vida de todos los animales, si la naturaleza no les enseñasse con la voz del apetito lo que es conveniente para su conservacion.

40 Esta barbara maxima, fecunda de infinitos intolerables abusos, ha quitado digo, despues de un dilatado martyrio, la vida à muchos enfermos. De aqui ha nacido precisarlos à un determinado manjar, que el Medico, ò los assistentes juzgan provechoso (pongo por exemplo carne, ò huevos) por mas que lo repugnen, y aborrezcan con toda el alma, y con todo el cuerpo, y lo han de mascar rabiando, ò se han de quedar sin alimento alguno, sin advertir que hace aquella repugnancia por instinto natural el estomago, por serle tal alimento entonces desproporcionado: lo

que

que yá algunos Medicos de mucho nombre han advertido. De aqui ha nacido hacer morir de sed, exhaustos, ardidos, medio desesperados algunos febricitantes, sin omitir por esso las sangrías, y otras evacuaciones, que aumentaban la necessidad de bebida. ¡Práctica tyrana, y detestable! En un Autor Medico he leído, que haviendose anatomizado los cadaveres de algunos que la padecieron, se les hallaron las venas, y arterias totalmente vacías. ¿Qué mucho que no quedasse gota de sangre en ellas, si por una parte la lanceta la evacuaba, por otra la fiebre la consumía, por otra la sed la agotaba?

§. XI.

41 NO llega à este punto la severidad de los que tienen algun uso de razon. Pero dicen, que por lo menos no se debe fiar la dieta de los enfermos à su apetito, pues se vé que muchas veces los daña aquello mismo que apetecen. Yá hemos visto, que el Doctor Gazola responde à esto, que assi sucede una, ù otra vez, pero lo frequente es lo contrario. Pero lo primero, yo quisiera que me dixessen ¿de dónde consta con certeza, que esso sucede algunas veces? No puede alegarse otra cosa, sino la experiencia de que este, aquel, y el otro enfermo, despues de comer, ò beber, llevados del apetito, alguna cosa contra lo prescripto por el Medico, empeoraron, y murieron. Pero valgame Dios: ¿no se experimenta tambien à cada passo, que este, aquel, y el otro enfermo, despues de observar exactamente quanto prescribió el Medico (aunque sea el Medico mas sábio) empeoran, y mueren? La experiencia es totalmente uniforme: con que, ò probará que en este segundo caso la obediencia al Me-

Medico los mata; ò no probará, que en el primero los mata la obediencia à su apetito. Decir que en el segundo caso los mata la fuerza insuperable de la enfermedad, y no los preceptos del Medico, es lo mismo que no decir nada, porque la misma solucion se puede aplicar al primer caso. ¿Qué Angel ha revelado si el enfermo murió por beber un poco de agua à media noche, ò porque la enfermedad de su naturaleza era mortal, y le mataría, que bebiesse, que no bebiesse? Los Medicos, ò muy ignorantes, ò muy astutos, siempre que despues de observar alguna aparente mejoría en el enfermo, vén que se explica de nuevo con mayor fuerza la dolencia, claman que no puede menos de haverse cometido algun excesso; y entonces ha de passar indispensablemente por excesso, si no hay cosa mas abultada de que echar mano, qualquiera frusleria ridícula de que dén noticia los assistentes, como enjuagar la boca, mudar camisa, sacar un brazo fuera de las sabanas, cortar las uñas, &c. Mas es, que con esto queda acreditado el Medico de sapientissimo, como que con su profunda perspicacia conoció al momento la causa del daño, y facilmente le creen, que si no fuera por el excesso cometido, le llevaba yá del todo sano. ¡O necia credulidad! ¿Por ventura no hay sus altos, y baxos en todas, ò casi todas las enfermedades, por mas uniforme, y arreglado que sea el porte del enfermo? ¿Qué dolencia hay donde no assome en uno, ù otro intervalo de tiempo algun rayo de mejoría? ¡Y quán comun es, suceder luego mayor nublado à aquella engañosa serenidad!

42 Lo segundo digo, que no se ha de seguir ciegamente el apetito de los enfermos; ò por mejor decir, no se han de fiar ciegamente los enfermos à su apetito. Deben proceder respecto de él con reflexion; deben

ben examinar, si la naturaleza le inspira, ò si nace de un habito de glotonería, que han adquirido, contrario à la misma naturaleza (bien que esta advertencia debe servir para minorar la cantidad, no para condenar la calidad) si es vehemente, ò remiso; si tiene su assiento en el paladar, ò en el estomago. En fin, deben aplicar la atencion, à fin de averiguar, si allá dentro sienten alguna repugnancia à lo mismo que apetecen. Esta es la mas importante advertencia de todas, aunque parece implicatoria. Siendo varias las partes, facultades, y disposiciones de nuestro cuerpo, puede suceder, y sucede que se apetezca por una lo mismo que se repugna por otra. El que tiene los pies frios, y la cabeza ardiendo por razon de la opuesta disposicion de estas dos partes, ama la cercanía del fuego, y la repugna. El que tiene el paladar excoriado, ò llagado, con el estomago apetece el manjar, porque le necessita; con el paladar le repugna, porque le molesta. Al contrario, apetece à veces el paladar lo que repugna el estomago: y me parece que es caso nada extraordinario en muchas fiebres. Todo, ò casi todo febricitante por razon del ardor de la calentura, y sequedad de la boca apetece agua fria. Mas si el enfermo con alguna reflexion, por poca que sea, atiende à la disposicion presente de su estomago, sucede muchas veces no reconocer en él exigencia de agua antes alguna repugnancia. Y en efecto, llegando el caso de beberla, en el paladar siente no poco deleyte, mas al baxar la agua por el esofago, se advierte claramente, que el estomago no la admite bien, y en este quarto interior del animado edificio es recibido el huesped muy distintamente que en la antesala.

43 Aun dentro del mismo estomago puede haver esta complicacion de repugnancia, y apetito, respecto de la misma agua. Es el caso, que en el estomago hay la disposicion propria, y caracteristica de tal entraña, y hay la disposicion preternatural de la fiebre comun à todo el cuerpo. Por razon de la primera suele resistir el estomago la agua, y sin embargo apetecerla por razon de la segunda. Ni se me diga, que esta es una sutileza metaphysica. Tan physica, y sensible es la materia que trato, como la que mas; pero es como otras muchas, para cuya percepcion animal basta la materialidad del sentido; mas para explicarlas inteligiblemente piden mucha sutileza de discurso. No havrá febricitante alguno, por rudo que sea, el qual, teniendo el estomago en el estado en que ahora le pinto, si hace reflexion, no perciba que hay en él dos sensaciones opuestas, respecto de la agua, la una de deleyte, la otra de displicencia: aquella, por el alivio que siente el estomago en el refrigerio del incendio; esta, porque à su constitucion propria, segun el estado presente, es la agua contraria, y nociva. Diganme los que han padecido fiebres, si entonces, quando bebían, sentían que la agua assentasse en el estomago con aquella conformidad, con aquel amigable consorcio, que experimentan quando la beben sedientos en el estado de sanos. Si me responden, que sí, resueltamente digo, que en esse caso les era provechosa. Si me responden, que no, vé haí lo que digo yo de las dos opuestas sensaciones, la una de deleyte, por prestar la agua el alivio del refrigerio, la otra de desagrado, por ser contraria à la constitucion presente del estomago, y aun de todo el individuo.

44 Y otra cosa muy importante se debe notar aqui, porque aclara, y juntamente persuade con eficacia la maxima que seguimos. Sucede muchas veces, que bebiendo el enfermo hasta determinada cantidad, mas, ò menos segun el grado de su verdadera indigencia, le assienta la agua perfectamente bien en el estomago; pero si passa de allí, yá este empieza à admitirla con una especie de desagrado, tanto mayor, quanto la cantidad fuere mas excediente, sin embargo de que por otra parte goza el alivio del refrigerio, y por este capitulo aun no se ha quietado la ansia, ò saciado el apetito. Esta es una seña fixa de que aquella determinada cantidad era proporcionada à la indigencia del estomago, y por tanto provechosa, pero passando de alli empieza à ser nociva.

45 De lo dicho en este parrafo se infiere, que el apetito natural del alimento, à quien le examina con reflexion, y cuidado nunca engaña. En cuya conclusion, sobre deberse tener presentes todas las excepciones, y distinciones que hemos señalado, se debe atender tambien à si el enfermo padece alguna especie de delirio diminuto: lo que deberia sospecharse, si pidiesse cosas muy extravagantes, y absurdas, salvo si padeciesse aquella especie de enfermedad, que los Medicos llaman *pica*.

46 Y porque sobre esta enfermedad se nos pudiera hacer alguna objecion, pues en ella los enfermos apetecen, y devoran con ansia cosas sumamente contrarias à la naturaleza, como tierra, hiesso, carbones, ceniza, &c. decimos lo primero, que como no hay regla general sin alguna excepcion, no tendría inconveniente exceptuar esta enfermedad, por el caracter especifico que tiene de consistir en un

apetito depravado. Lo segundo digo, que Avicena, à quien siguen en esta parte muchos Medicos graves, advierte, que aun en la pica apetece el estomago cosas, que son contrarias al mismo humor pecante, y assi vienen à ser curativas de la enfermedad, aunque no nutritivas: y por esto Etmulero quiere, que no se les prive absolutamente de aquellas cosas absurdas, sino que con ellas se les mezclen alimentos substanciosos, que los nutran; lo qual viene à ser alimentarlos, y curarlos à un tiempo. A mi me parece admirable este methodo; y creo, que la peoría, que tal vez se observa en los que comen aquellas cosas absurdas, no proviene del aumento del humor pecante, sino del defecto de nutricion.

47 Concluímos pues, que no solo el Medico puede serlo respecto de sí mismo estando enfermo, mas todo enfermo debe tener mucha parte en la curacion de sí mismo, y entonces podrán ir las cosas medianamente (no me alargo à mas) quando no solo el enfermo consulte al Medico, mas tambien el Medico al enfermo, sobre los tres capitulos, graduacion del mal, uso de remedios, y eleccion de regimen.

APENDICE CONTRA EL DOCTOR Lesaca.

48 LA materia de este Discurso me hace presente lo que contra mí escribió el Doctor Don Juan Martin de Lesaca, Medico del Ilustrissimo Cabildo de Toledo en el capitulo ultimo del libro, que intituló *Apologia Escolastica, en defensa de las Universidades de España, contra la Medicina Sceptica del Doctor Martinez.*

Ver-

49 Verdaderamente la Apologia es tal, que despues de leerla toda, juzgando haverme equivocado, volví à mirar el titulo, à vér si decia *en defensa*, ò *en ofensa* de las Universidades de España. Quien sale à público desafio por tantas Republicas literarias, debe reputarse por uno de sus mas famosos campeones. Ningun Exercito, quando se ofrece el caso de certamen singular, fia su reputacion á la flaqueza de un invalido, ò à la ignorancia de un bisoño; porque si se experimenta inhabil el que sale al campo por todos, no se hace mejor juicio, antes peor, de los que quedan en las filas. El Doctor Lesaca maneja en todo su libro tan infelizmente la principal arma de la escuela, conviene à saber el raciocinio, que si por él se huviesse de hacer juicio del resto de sugetos, que componen nuestras Universidades, estos serían los primeros que saldrían à reñir el duelo con él, como ofendidos. Siendo assi, que este Doctor es tan preciado de dialectico, que temo que recete à veces por el antidotario de *Barbara Celarem*, prescribiendo à los enfermos confecciones de sylogismos, no hay en todo aquel capitulo clausula, argumento, ò solucion donde no se note, ò alguna equivocacion portentosa, ò alguna inadvertencia notable, ò algun paralogismo evidente. Notarásse compendiariamente quanto dice contra mí, dexando su derecho à salvo al Doctor Martinez, por lo que toca à él, pues no necessita de mi auxilio, ni del de otro alguno, aun para enemigos muy superiores en esfuerzo al Doctor Lesaca.

50 Pagina 239. Para impugnar lo que yo dixe sobre la nimia confianza, que hacen los enfermos de los Medicos, me arguye assi: ¿*O se curan hoy los enfermos bien, ò mal? Si se curan bien, ¿qué los*

los puede dañar el tener alguna mas confianza de la que debieran? Si se curan mal, es preciso que con mas desconfianza, y menos confianza se curen peor.

51 Este argumento peca por tantos capitulos, que mas necessita de absolucion, que de solucion. Lo primero: La pregunta disjunctiva está mal formada, y contra toda buena logica, porque bien lexos de precisar à la afirmativa de uno de los dos extremos, ambos se deben negar. La razon es, porque como *la proposicion indefinita equivale à universal* (esta es logica que estudió el señor Doctor en Alcalá, y de que hace tanto aprecio) lo mismo será decir *los enfermos se curan bien*, que decir *todos los enfermos se curan bien*, y lo mismo será decir *los enfermos se curan mal*, que decir *todos los enfermos se curan mal*, de las quales una, y otra es falsa, con que no se puede afirmar, ni uno, ni otro extremo de la disjunctiva; y no afirmando alguno de ellos, es preciso que el señor Doctor se quede con las consequencias, que saca de uno, y otro, en el cuerpo.

52 Lo segundo: Tiene otra nulidad considerable la disjunctiva, que es preguntar, qual de los dos extremos es verdadero al mismo que lleva por dogma, que en esto no hay certidumbre alguna; y en esto funda la desconfianza, ò menor confianza, que se debe hacer de los Medicos. Yo digo, que por la grande oposicion de opiniones, y de practica, que hay en la Medicina, es incierto si los Medicos curan bien, ò mal, y assi no se debe confiar tanto en ellos. Querer pues precisarme à mi à que afirme, ò que curan bien, ò que curan mal; ¿qué es, si no haver perdido el tino con el calor del argumento?

Lo

53 Lo tercero: El consiguiente, que infiere el señor Doctor del primer extremo, está muy mal inferido. La nimia confianza siempre es necedad, y la necedad en qualquiera materia es dañosa al sugeto en lo que concierne à ella. Determinemoslo à la presente. Aun suponiendo que todos los Medicos curen bien, cabe nimiedad en la confianza, y esta nimiedad sería nociva à los enfermos. Puede el enfermo tener tanta confianza, que juzgue, que por mas desordenes que haga, le ha de curar el Medico. ¿Quién duda, que esto le será perjudicialissimo? Item: puede tenerle por infalible en el pronostico de que ha de sanar, y con esto, por muy malo que se halle, descuidará de prevenirse christianamente para la muerte, lo qual le puede ser mucho mas perjudicial que lo primero. ¡Ojalá no huviera sucedido esto infinitas veces! Ni esto es contra el supuesto que se hace: porque suponer que el Medico cure bien, no es suponerle incapáz de errar una, ù otra vez, assi en el pronostico, como en la curacion. Suponese, que su ciencia es humana, no celestial, ò divina. Item: Puede el enfermo, sobre la fé de que quanto recete el Medico le aprovechará, importunarle à que recete mucho, y éste condescender por una viciosa docilidad: lo que frequentemente sucede, y se lo he oído confessar à algunos Medicos. ¿Y quién duda, que aunque cada remedio por sí solo considerado sea oportuno, la nimia copia de ellos es nociva? Ni se me diga, que en este caso el Medico curará mal, lo qual es contra el supuesto que se hace: porque lo que hace derechamente à mi proposito de corregir la nimia confianza de los enfermos, es, que el Medico mismo, que

sin

sin essa nimia confianza curaría bien, por la nimia confianza cure mal.

54 Lo quarto: Tampoco sale el consiguiente, que infiere el señor Doctor del otro extremo; antes el contrario. Si el Medico cura mal, y el enfermo desconfia, ò tiene una confianza diminuta, no se pondrá ciegamente en sus manos, no acetará todos sus remedios; consultará sus fuerzas quando se trate de los mayores; su misma desconfianza hará que el Medico se vaya con mas tiento. Vé aqui como la desconfianza, ò menor confianza no hará que el enfermo se cure peor, sino que se cure menos mal. Dar tanta fuerza à la confianza en el Medico para la curacion, y querer comparar el remedio, que se toma con confianza, al manjar, que se come con apetito, es sacar las cosas de sus quicios. El apetito nace de la misma naturaleza; la confianza en el Medico malo es unicamente hija de una aprehension erronea. Mas: El manjar, aunque sea de menos buena calidad, siempre es manjar, esto es, capáz de nutrir; la receta errada no prescribe remedio que sea verdaderamente remedio, sino en el nombre. Vé aqui lo que es, descubierto en la analysis, aquel argumento bicornuto, que el señor Doctor con tanta satisfaccion suya propone.

55 Pag. 240. Achacame el señor Doctor la proposicion universal de que *los Medicos no pueden conocer las enfermedades ni sus causas.* En quanto à la segunda parte vaya; pero en quanto à la primera, ¿quando, ò donde he echado yo essa absoluta? Ni he estampado, ni de quanto he escrito se puede inferir, que nunca los Medicos conocen las enfermedades. Lo que siento, y dictan la razon, y la experien-

riencia, es, que muchas veces no las conocen, y toman una por otra. En esto hay mucho mas, y menos, segun son los Medicos, y segun son las enfermedades. Entre los Medicos, segun sus desiguales talentos, unos conocen mas, otros menos. Entre las enfermedades hay unas mas descubiertas, otras mas ocultas. Sería sin duda equivocacion atribuirme aquella absoluta. Y es lastima, porque gasta en la impugnacion cerca de tres hojas, donde vierte un buen trozo de Sumulas Alcalaínas, que el lector le perdonaría de buena gana.

56 En este intervalo (pag. 241.) rebuelve tambien el Doctor Lesaca contra el Doctor Martinez, sobre esta clausula de su Carta defensiva: *Confiesso la ignorancia de las causas morbificas (pues quién negará que se ignora lo que se disputa) pero admito los caracteres, por donde experimentalmente se distinguen, y curan.* Pretende el Doctor Lesaca, que en esta clausula se contradice el Doctor Martinez: pretende, digo, que es impossible conocer, y curar experimentalmente las enfermedades, sin el conocimiento de las causas morbificas. ¿Quién creyera tal de un Medico tan docto? Digame el señor Doctor: ¿No conoce experimentalmente una terciana? ¿No la distingue de un tabardillo? ¿No sabe curarla? Diráme que sí. Pregunto mas: ¿Conoce su causa morbifica? Aunque me diga que sí, yo sé ciertamente que no, salvo que Dios se la haya revelado. Es tan intrincada, tan abstrusa, tan escondida la causa del recurso, ò repeticion periodica de las fiebres intermitentes, que despues de innumerables modos de opinar, que se han excogitado en esta materia, confiessan los Medicos, que hasta ahora está por apear la duda. He tocado este punto, porque tambien me toca à mí, y no solo al Doctor Martinez.

57 Pag. 246. Para responder, ò impugnar lo que yo digo sobre la incertidumbre de la Medicina por la variedad de opiniones, alega una autoridad de Hyppocrates, que dice puntualmente lo mismo que yo, aunque con restriccion à las enfermedades agudissimas. Pero añade luego al punto lo que dice Valles sobre aquel texto, el qual, despues de proponer la objecion que se hace contra la Medicina, fundada en que frequentemente los Medicos discrepan en la curacion, de modo, que lo que uno prescribe como provechoso, otro lo juzga nocivo, prosigue assi: *Verum hæc dicteria popularium sunt, & viris sapientibus indigna: non enim adeò dissentiunt Medici periti.* En Castellano: *Pero estos dicterios son proprios de gente popular, è indignos de varones sábios, porque no discrepan tanto los Medicos perítos.* Hasta aqui Valles, y hasta aqui el Doctor Lesaca, el qual con este texto de Valles queda tan satisfecho, como si me echára acuestas una demonstracion mathematica.

58 ¿Qué negocio hace con esse texto el señor Doctor? Lo primero es, que Valles solo dice, que *no discrepan tanto los Medicos perítos.* Esto es confessar la discrepancia, y negar el *tanto.* ¿Y qué tanto es este? El mismo que Valles acaba de proponer en boca de los calumniadores de la Medicina, conviene à saber, que casi en cosa ninguna convienen jamás los Medicos sobre la curacion de las enfermedades agudissimas: *Ut vix ulla de re eodem modo videantur sentire; sed quæ alius vituperat, alius commendat.* Este *tanto* niega Valles; y como yo no me he metido en determinar el tanto, ò quanto de la discrepancia de los Medicos, ni este es designable, porque unas veces es la discrepancia mayor que otras, nada dice contra mí el señor Valles. Lo segundo es, que yo hablo,

blo, ò hablé del estado presente de la Medicina; y en el estado presente es mucho mayor la discrepancia de los Medicos, que en tiempo de Valles. La razon es clara, porque entonces reynaban sin oposicion Galeno, y Avicena; y assi la discordia solo estaba en la varia inteligencia de estos dos Autores. Ahora à este capitulo de discrepancia se añade otro de mucho mayor bulto, que es la oposicion de un gran numero de Medicos à Galeno, y Avicena. Lo tercero, demos que sea poca la discrepancia de los Medicos perítos (de quienes unicamente habla Valles) queda lugar à que sea mucha la de los Medicos perítos con los imperítos, y de estos unos con otros. Los enfermos por lo comun no disciernen los perítos de los imperítos, antes creen pericia donde quiera que vén perilla: assi, para el efecto de su confusion, perplexidad, incertidumbre, y desconfianza, queda en su punto la dificultad despues de la decision de Valles. Finalmente, diga Valles lo que quisiere, ¿qué fuerza hará contra lo que está viendo, y palpando todo el Mundo? Si se registran los Autores, à cada passo se halla, que lo que este decreta como conveniente para tal enfermedad, aquel lo condena por nocivo. Si se atienden las consultas de los Medicos assistentes, sucede lo mismo; y esto no solo en las enfermedades agudissimas, pero aun en las menos graves.

59 Pag. 248. hace un argumento sumulistico à favor de Galeno, contra Erasistrato, de que este se reiría muy bien, si Galeno se lo huviera propuesto. Decía Erasistrato, que en ninguna plenitud es necessaria la sangría. Oponele el Doctor Lesaca, que esta proposicion, como universal en materia contingente, no puede menos de ser falsa. !O bien empleadas Sumulas! Erasistrato negaría sin duda, y debía negar se-

gun sus principios, que la materia de esta proposicion sea contingente. Es claro, pues él decía, que nunca faltan otros medios mas commodos que la sangría para minorar la plenitud, como son, la dieta, exercicio, baños, &c.

60 Pag. 249. sienta, que son mejores para nuestra enseñanza, y curacion los Autores Medicos Españoles, que los Estrangeros, por quanto aquellos están experimentalmente instruidos en la calidad de los alimentos, en el temperamento de los individuos, y en las condiciones del clima. Esta maxima mira à cercenar el credito de los Autores, que yo he citado. Pero es notable inadvertencia no considerar la terrible, y evidente retorsion, que está saltando contra su Hyppocrates, contra su Galeno, y contra Avicena. Todos estos tres Próceres de la Medicina fueron Asiáticos: Hyppocrates de la Isla de Coo en el Archipielago, que se cuenta por perteneciente à la Asia: Galeno de Pérgamo en la Troade: Avicena de la Ciudad de Bochara en el Zagatai: de modo, que la Patria del mas cercano dista de la nuestra mas de setecientas leguas. Pues señor Doctor, ¿en qué Ley de Dios cabe, que descartemos por Estrangeros à los Medicos de Italia, Francia, Inglaterra, Holanda, y encartemos como naturales à los de la Asia?

61 Pag. 250. me arguye, que aunque no haya certeza en la Medicina, puede haver una prudente confianza en el Medico. A esto se dice, que conforme confiáre el enfermo, y conforme fuere el Medico. Si el enfermo confia que el Medico hará todo lo que sabe, y puede por curarle, respecto de los mas Medicos será esta confianza prudente. Si confia, que ciertamente le curará, respecto de todos será imprudente. Si confia que probablemente le curará, podrá ser la con-

confianza, ò prudente, ò imprudente, segun fuere el Medico, y segun fuere la enfermedad. Pero el Doctor Lesaca arguye, y responde, tomando las cosas à bulto, sin distinguir, ni dividir: lo que es muy de estrañar en un hombre tan preciado de Logico, pues la *division* es uno de los tres modos de saber, que enseña la Dialectica. Assi los similes, de que usa para probar su maxima, no son del caso. ¿Qué importunidad mayor, que parificar la confianza que tiene el enfermo de que el Medico le ha de curar, con la que tenemos los Christianos de que Dios nos ha de salvar? ¡Notable absurdo! Pues aquella se funda en la ciencia del Medico, que es sumamente falible; esta en el auxilio divino, que es seguro, è infaliblemente logrará su efecto, cooperando el hombre, como puede, con su libre alvedrío.

62 Pag. 251. me atribuye haver dicho, que la Medicina se funda en la experiencia, sin el concurso de la razon. Y ni yo he dicho, ni podía decir tan monstruoso disparate. La experiencia sin razon es cuerpo sin alma. El caso está en saber qué razon ha de ser esta. Lo que yo condeno, son aquellos discursos ideales, deducidos de qualquiera de los systémas philosoficos, porque como estos todos son inciertos, es fundar en el ayre el methodo curativo. Pero admito como precisas las ilaciones de las mismas observaciones experimentales, bien reflexionadas, y combinadas. En mi Apología, añadida à la segunda edicion de la Medicina Sceptica puede vér el Doctor Lesaca quán de intento me declaro contra los que usan de los experimentos à bulto, y como discurro, y razono sobre algunos que alli propongo.

63 Pag. 252. me propone, que no debo creer lo que algunos Autores Medicos dicen contra la doctri-

na

na Galenica, porque son enemigos de Galeno. ¡O qué bien! Tampoco deberé creer à los que alaban la doctrina Galenica, porque son amigos suyos: con que queda empatado el pleyto. Aqui no hay otra prueba de amistad, ò enemistad, que reprobar, ò alabar. Si prueba enemistad lo primero, prueba amistad lo segundo. ¿Pues à quienes hemos de creer? A los indiferentes. Pero estos serán los que no hablan ni bien, ni mal de Galeno, y por consiguiente no nos dicen nada al caso. Es assi, señor Doctor, que no se debe creer ni à estos, ni à aquellos, ni à los otros, sino segun el merito de sus razones, y fundamentos; y esso es lo que yo hago. ¿Qué daño les hizo Galeno à essos, que están contra él? ¿Matóles padre, ò madre? Puede ser que acaso con su doctrina lo hiciesse; y en esse caso tienen mucha razon para no estár bien con sus escritos, ni aun con sus huessos.

64 Pag. 253. quiere reprobar los Autores Ingleses, y Holandeses, anathematizandolos por el capitulo de Hereges, como arriba los desterró por la nulidad de Estrangeros. Y de la misma calidad le cae esto acuestas, que lo otro. Mire qué buenos Catholicos fueron Hyppocrates, Avicena, y Galeno. El primero Idolatra, el segundo Mahometano, y el tercero (que es lo peor) no se sabe qué Religion tuvo; solo sí que se declaró contra la Christiana, (*lib. 2. de Diff. puls. cap. 4.*) y es lo mas verisimil, que fue Atheista práctico, pues constituyendo el alma racional de la harmonia de los quatro Elementos, ò quatro qualidades elementales, necessariamente le negaba la espiritualidad, è immortalidad.

65 Concluye el Doctor Lesaca, razonando sobre el texto del Eclesiástico: *Honora Medicum, &c.* sin hacer otra cosa, que repetir lo que otros muchos han di-

dicho, y à quienes sobradamente se ha satisfecho.

66 Esto es todo lo que me ha opuesto el Doctor Don Juan Martin de Lesaca. Y siendo todo tan fútil, tan sin fundamento, ni razon, y aun tan contra la dialectica, que ha estudiado en Alcalá, y que aprecia tanto, no puede menos de mover, yá à admiracion, yá à risa, el que en todo aquel capitulo me hable con ayre insultante, y magisterio despótico: *Desengañese el Padre Maestro: sepa el Padre Maestro: para que vea el Padre Maestro: debe saber el Padre Maestro.* Pero todo es nada, en comparacion de aquel fallo concejil, à la pagina 254. *Pues sepan el Padre Maestro, y el Doctor Martinez, que no saben lo que se dicen.* No lo dixo con mas elegancia Tito Livio. ¡O varon verdaderamente urbano, y culto, qué bien se aprovechó de la frequente comunicacion, que tiene con aquella insigne Escuela de sabiduría, urbanidad, y modestia, digo el Ilustrissimo Cabildo de Toledo! ¿Y esto por qué es? Porque no pudo responder à lo que arguyeron el Doctor Martinez, y el Padre Maestro contra aquel aphorismo de Hyppocrates: *Concocta medicare opportet, non cruda, &c.* y assi dió en vez de respuesta un embrollo Arabigo, mezclado con una mala construccion Latina: porque dice, que *concocta*, y *cruda* se pueden entender en ablativo, *id est materia*: lo que es tan evidentemente opuesto al contexto gramatical del aphorismo, que no havrá medianista que no le condene: pues siguiendose despues *nisi turgeant*, y no haviendo nominativo correspondiente á este verbo, sino el *cruda*, es claro que *cruda* se debe tomar en plural, y en acusativo, pues si se entendiera *cruda* (id est materia) en singular, y en ablativo havía de decir, *nisi turgeat.*

67 Creyera yo, que el Doctor Lesaca, por atender

der nimiamente à la dialectica, havía olvidado la Gramatica, si no viesse que en el presente assumpto igualmente peca contra aquella facultad, que contra esta. Es el caso, que equivocó mi argumento con el del Doctor Martinez, tomandolos por uno mismo, siendo assi que proceden por distintos medios; y lo peor es, que la solucion con que pretende escaparse del Doctor Martinez, le hace caer de hocicos debaxo del mio. El Doctor Martinez dice, que estando cocidos los humores viciosos, es escusada la purga, porque por la coccion se han contemperado, y reducido à la mediocridad, en cuyo estado yá no son nocivos. Responde à esto el Doctor Lesaca, que Hyppocrates habla en aquel aphorismo, no de los humores naturales, sino de los excrementicios segregados yá de aquellos. Demos que esta solucion sea buena (que à la verdad le falta mucho para serlo) vé aqui que con ella dió en mi Scyla, huyendo de aquella Caribdis: porque mi argumento procede de essos mismos humores excrementicios, probando que es escusada la purga, porque quando están cocidos, la naturaleza los evacua por sí misma, como se está experimentando à cada passo. Vease el Discurso quinto del primer tomo del Theatro Critico num. 43. Assi yo no recurro à la contemperacion de los humores, como el Doctor Martinez, para juzgar inutil la purga, sino à la evacuacion, que sin ella hará la naturaleza.

68 De aqui es, que se engaña infelizmente el Doctor Lesaca, en pensar que yo tomé este argumento del Doctor Martinez. El Doctor Don Gaspar Casal, sábio, y digno Medico al presente del Ilustrissimo Cabildo de Oviedo, puede testificar, que mas de cinco años antes que saliesse à luz el primer tomo de la Medicina Sceptica del Doctor Martinez, le havía propuesto yo esta dificultad. PE-

PEREGRINACIONES SAGRADAS, Y ROMERIAS.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EL acto de visitar los lugares sagrados distantes de la Region, ò Pueblo donde se habita, para adorar las Reliquias de los Santos, ò aquellas Imagenes suyas, que por mas milagrosas se hicieron mas ilustres, siempre en la Iglesia Catholica fue reputado laudable, y meritorio. Autorizanle algunos Concilios, celebranle los Padres, su misma antiguedad le recomienda: pues si bien que los Hereges modernos dicen, que las peregrinaciones Jerosolymitanas no empezaron hasta el tiempo del gran Constantino, de algunos lugares de San Geronymo, San Cyrilo Jerosolymitano, Eusebio, y otros consta, que yá en los tiempos anteriores à Constantino estaban en uso.

2 Los Hereges, que impugnan la adoracion de las sagradas Imagenes, y Reliquias, consiguientemente imprueban las peregrinaciones, que tienen por objeto este culto. Los Petrobusianos, llamados assi por Pedro Buis, de quien tomaron varios errores al principio del duodecimo siglo, aun con mas rigor las condenaban, pues no solo querian que no hubiesse Imagenes que adorar, mas ni aun Templos donde orar,

usando del falaz argumento (como refiere San Pedro Venerable) que como Dios está presente en todas partes, en todas podemos invocarle, y en todas nos puede oír.

3 Esta es puntualmente (segun cuenta Josepho) la misma razon de que se valió el impio Jeroboan, para persuadir à los Israelitas, que no fuessen à visitar el Templo de Jerusalén: *Populares mios* (les decia) *bien creo que conoceis que en todo lugar está Dios, en qualquiera parte oye nuestros votos, y atiende à los que le dán culto. Por tanto, no me agrada que vayais à Jerusalén por motivo de Religion.* (Joseph. Antiq. lib. 8. cap. 3.)

§. II.

4 SIN embargo de ser este error opuesto, como hemos dicho, à una doctrina recibida de toda la Iglesia, hay casos en que se pueden, y aun deben disuadir las Peregrinaciones sagradas. Este es un acto de Religion, no hay duda; pero no obligatorio, sí supererogatorio, y en las obras de supererogacion no se ha de considerar solo la bondad intrinseca, que tiene por su naturaleza el acto, mas tambien lo que dicta la prudencia, consideradas todas las circunstancias; porque como es imposible que sea acto virtuoso el que no es regulado por la prudencia, puede suceder (como de hecho sucede muchas veces) que el acto, que considerado en sí precisamente, es virtuoso, y laudable, dexe de serlo en este, ò aquel individuo, en esta, ò aquella ocasion, y en vez de pertenecer à la virtud de Religion, pertenezca al vicio opuesto à esta, ò à otra alguna virtud; como si es impeditivo de otra obra obligatoria, ò si trahe consigo riesgo grande

de de la violacion de algun precepto, si estorva mayor bien, &c.

5 Assi se hallan en San Gregorio Niseno, y en San Geronymo positivas disuasiones de la peregrinacion à Jerusalén. El primero escribió una oracion, ò epistola con el titulo *de los que van à Jerusalén*, donde respondiendo à la consulta hecha por unos Monges, que meditaban aquella peregrinacion, los aconseja, que *peregrinen de la tierra al Cielo, no de Capadocia à Palestina.* Y aunque algunas razones, de que usa el Santo, solo miran à los Religiosos, otras comprehenden à todos los Christianos: *Quando el Señor* (dice) *llama à los benditos, para conseguir la herencia del Reyno Celestial, no cuenta entre las buenas obras, que conducen à este fin, la peregrinacion à Jerusalén. Quando anuncia la Bienaventuranza, no comprehende esta especie de obra meritoria. Considere, pues, qualquiera que tiene entendimiento, qué motivo puede haver para executar una obra, la qual no conduce* (entiendese, no es necessaria) *para conseguir la Bienaventuranza.*

6 San Geronymo, escribiendo à San Paulino, Obispo de Nola, le disuade la visita de los Lugares Santos de Palestina con las mismas razones, que propone à aquellos Monges San Gregorio Niseno: *No haver estado en Jerusalén* (dice el Santo) *sino haver vivido bien en Jerusalén, es digno de alabanza. No se ha de desear aquella Ciudad, que mató los Profetas, y derramó la Sangre del Redemptor, sino aquella que alegra el impetu del rio,* (la Celestial) *la que colocada en el monte, no puede encubrirse, la que llama el Apostol Madre de los Santos.* Y poco mas abaxo: *Patente está la Corte Celestial à los que quieren ir à ella desde Inglaterra, como à los que quieren ir desde Je-*

rusalén. El Reyno de los Cielos dentro de vosotros está. El grande Antonio, y todos aquellos enxambres de Monges, que huvo en Egypto, Mesopotamia, Ponto, Capadocia, y Armenia no vieron à Jerusalén, sin que por esso dexassen de hallar abierta la puerta del Paraíso. El Bienaventurado Hilarion, con ser natural de Palestina, solo un dia vió à Jerusalén. Vióla, porque no pareciesse que despreciaba los Lugares Santos, estando tan vecino; pero vióla solo una vez, para dár à entender, que no solo en aquellos Lugares Santos estaba Dios.

7 Si las razones de estos dos Santos se miran sin la debida reflexion, parecerá, no solo ser las mismas de que usaban Jeroboan, y los Hereges Petrobusianos, sino que caminan al mismo fin. El fundamento de estár Dios en todo lugar, y estár patente à todas las Regiones del Orbe la puerta del Paraíso, es el mismo; como tampoco tiene duda, que en una, y otra parte es Verdadero. Dios por razon de su immensidad todo lugar ocupa, y à la Celestial Jerusalén pintó San Juan en su Apocalypsi con puertas correspondientes al Oriente, al Poniente, al Septentrion, y al Medio dia, para dár à entender, que de qualquiera parte de la tierra hay camino para el Cielo. Pero como de un mismo principio se puede usar, ò con menos, ò con mas extension, y tirar las consequencias, ò hasta la linea adonde deben llegar, ò passando de ella, lo primero hicieron los dos Padres alegados, lo segundo los Hereges.

8 Para condenar generalmente un acto virtuoso de supererogacion, nunca puede haver motivo; mas para disuadirle en varias ocasiones, y circunstancias, pueden ocurrir muchos, y muy razonables; y entonces entra bien la razon de que Dios está en todas partes;

tes; como si dixeramos, no siendo necessario esse acto de supererogacion para conseguir la salud eterna, ni aun para arribar à mayor perfeccion, pues se puede suplir con otros muchos, que Dios, como presente en todo lugar, vé, y acepta, se debe omitir en tales, ò tales circunstancias, segun el dictamen de la prudencia.

§. III.

9 QUanto hasta aqui hemos dicho viene à ser como disposicion, preludio, ò para lamentar los abusos, que estamos tocando en las Peregrinaciones sagradas de este siglo, y solicitar, si fuesse possible, el remedio, sin que pueda mordernos la calumnia con la nota de que condenamos la substancia de la obra, quando ni alguna siniestra intencion la estraga, ni se executa por mera hypocresía.

10 A dos especies podemos reducir las Peregrinaciones sagradas, que están en uso. Las unas propriamente tales, que son las que se hacen à Santuarios muy distantes, como las que todos los dias están executando vandadas de gente de otras Naciones, especialmente de la Francesa à la Ciudad de Santiago, con el motivo de adorar el cadaver del Santo Apostol, que alli está sepultado. Las otras son las que con voz vulgarizada llamamos Romerias, y tienen por termino algun Santuario, Iglesia, ò Hermita vecina, especialmente en algun dia determinado del año, en que se hace la fiesta del Santo titular de ella.

11 En quanto à la primera especie, no pienso que de parte de nuestros Españoles se ministre mucha materia, ni para que aplaudamos su devocion, ni para que corrijamos su abuso. Son harto raros en-

entre nosotros los que salen de España con el titulo de visitar Santuarios Estrangeros. Mas los que de otras Naciones vienen à España con este titulo, son tantos, que à veces se pueden contar por enxambres, y abultan en los caminos poco menos que las tropas de Gallegos, que van à Castilla à la siega.

12 La desigualdad, que se nota entre la Nacion Española, y las demás, donde reyna el Catholicismo tocante à este punto, motiva luego un reparo sobre la materia. Es cierto que no son los Españoles menos piadosos, eligiosos, y devotos, que Francéses, Italianos, Alemanes, Flamencos, y Polacos. Pero se sabe, que son menos curiosos, y andariegos. Esta advertencia funda la sospecha, de que la frequencia de los Estrangeros à los Santuarios de nuestra Nacion, y de otras no nace por la mayor parte de verdadera piedad, sino de un espiritu vagante, y deseo de ver mundo.

13 Tengo presente, que entre las muchas revelaciones con que favoreció la singular ternura del amor Divino à mi gloriosissima Madre, y admirable Virgen Santa Gertrudis la Magna, hay una en que Dios la manifestó el especial motivo que tenia, para ilustrar el sepulcro del Apostol Santiago con la frequencia de los Peregrinos, mas que à los de otros Apostoles. Mas como vemos, que no solo es grandissimo el concurso de los Estrangeros à Santiago, mas tambien es muy grande; y con grande excesso sobre los Españoles, su frequencia à los Santuarios de otras Naciones, sin negar la parte, que en semejantes peregrinaciones puede tener la inspiracion divina, se hace como preciso, dexar otra gran parte à la curiosidad humana.

14 Las observaciones, que sobre esta materia he-

hemos hecho, parece que no dexan lugar à la duda. Sabese de algunos Estrangeros, que con el pretexto de ir, ò volver de Santiago, se están dando vueltas por España casi toda la vida. Ví en esta Ciudad de Oviedo un Flamenquillo de catorce à quince años, natural de Lila, de admirable viveza de ingenio, y bien cultivado, pues era buen Latino, mediano Philosofo, hablaba razonablemente la Lengua Francesa, y lo bastante para explicarse la Italiana, y la Española. Decía este, que passaba à Santiago con el motivo de voto, que havía hecho en una grave enfermedad. Como me constasse que era pobre, tanto movido de la piedad, como prendado de su espiritu, le ofrecí sustentarle, y darle estudios en esta Universidad de Oviedo. Acetó el muchacho para la vuelta de su peregrinacion. Pero no volvió à Oviedo hasta ahora, y dudo haya vuelto à su País. Por lo menos tres años despues le he visto hecho vagabundo en otro lugar, donde él mismo, transitando yo por una calle, me conoció, y llegó à hablarme. Hago memoria de este sucesso, no por singular, sino porque me lo estampó mas en la memoria el dolor de ver perdida una bella habilidad por la passion desordenada de la tuna. En lo demás puedo decir, que he notado bastantes exemplares de Estrangeros, que con la capa de devotos Peregrinos son verdaderos tunantes, que de una parte à otra, sin salir de España, y sin piedad alguna, se sustentan à cuenta de la piedad agena.

15 Aumenta mucho la presumpcion del gran numero, que hay de tunantes con capa de Peregrinos, el que los que acá vemos con el pretexto de ir à Santiago, comunmente dan noticias individuales de otros Santuarios de la Christiandad, donde dicen

que

que han estado: y visitar tantos Santuarios, para devocion es mucho, para curiosidad, y vagabunderia nada sobra. Quiero decir, que haya uno, ù otro que unicamente con el fin de hacer à Dios esse agradable sacrificio, quieran dedicar una buena porcion de su vida à las Peregrinaciones sagradas, muy bien lo creo; pero que sean tantos se me hace sumamente dificil: y mucho mas el que Dios excite tan frequentemente con su gracia à esta obra de piedad à los Estrangeros, y tan pocas veces à los Españoles, siendo estos no menos, antes mas adictos al culto, y actos de Religion (creo que sin injuria puedo decirlo) que otras algunas Naciones de la Christiandad.

16 Es cierto, que qualquiera interés de Dios debe preponderar à todas nuestras conveniencias: y assi debieramos dar por bien empleado, quanto consume España en limosnas, para sustentar tantos forasteros, si estos viniessen con verdadero espiritu de devocion à visitar nuestros Santuarios. Pero si la piedad Española, à vuelta de quarenta, ò cinquenta devotos, sustenta millaradas de tunantes, es bien lamentar el dispendio temporal, que en esto padece nuestra Nacion.

17 Y no se piense, que este abuso esté adicto à nuestro siglo, de modo, que en alguno de los antecedentes no se haya observado el mismo, y procurado remediar. El Canon decimosexto del Concilio Salegunstadiense, celebrado el año de 1022. ordena, que nadie vaya à Roma en peregrinacion sin licencia del Ordinario: *Nullus Romam eat sine licentia sui Episcopi, vel ejus Vicarii.* Sin duda, que yá entonces se havía experimentado un grande abuso, y digno de la aplicacion del remedio. ¿Qué mucho,

cho, pues, que en nuestro siglo llorémos el mismo mal, y solicitémos, si es possible, la cura? Si à alguno pareciere que en esta invectiva contra las Peregrinaciones hemos excedido de lo justo, le pondrémos delante la sentencia del gravissimo Autor del libro, *De imitatione Christi* (ora sea Thomás de Kempis, ora, como sienten otros con gran probabilidad, nuestro Abad Gersen:) *Qui multum peregrinantur, rarò sanctificantur.* (lib. 1. cap. 23.) *Los que peregrinan mucho, rara vez se ponen en estado de gracia.*

§. IV.

18 PEro el inconveniente, que hay en esta especie de peregrinacion, es casi de ninguna monta, en comparacion de los que se observan en la otra especie de las que llamamos Romerias. Con horror entra la pluma en esta materia. Solo quien no haya assistido alguna vez à aquellos concursos, dexará de ser testigo de las innumerables relaxaciones que se cometen en ellos. Yá no se disfraza allí el vicio con capa de piedad: en su proprio trage triunfa la disolucion. Coloquios desembueltos de uno à otro sexo, rencillas, y borracheras son el principio, medio, y fin de las Romerias. Esso se hace, porque à esso se va. A la reserva de poquissimos, puede decirse, que la mas inocente intencion que se halla en tales concursos, es la de los que acuden à ellos solo por ver, ò por ser vistos. Aun el que va con algo de devocion, recoge el espiritu muy de passo en el Templo, y le desahoga muy de intento en el atrio. Las resultas aun son peores que los antecedentes. Allí nacen deseos, que despues passan à executiones. Todas las circunstancias conspiran à hermo-

sear el objeto, y à avivar el apetito. La alegria es el retoque mas bello, que tiene la naturaleza para los colores de un rostro, y de parte del que la contempla es la disposicion mas eficáz, para que haga fuerza su atractivo. A que se añade, que como la tristeza en todo finge peligros, la festiva constitucion del animo representa desarmados de inconvenientes los mismos riesgos. Todo es fiesta en la fiesta. Todo es jovialidad en la romeria. En las conversaciones, pretextando el regocijo, se passa la raya de la decencia. Habla la lengua mas de lo que dicta la razon, y los ojos hablan algo mas que la lengua. Hacese generoso el mas mezquino: promete con largueza el que no tiene que dar aun con escaséz. Todo se cree, porque el distrahimiento del espiritu estorva toda cuerda reflexion. A la sombra del bullicio crece en un sexo el atrevimiento, y en otro la confianza. Menos maquinas bastan para derribar muros, que à veces caen à soplos. Oculta despues la noche las consequencias del dia, y no pocas veces descubre el discurso de muchos dias lo mismo que ocultó aquella noche.

19 Este es el plazo en que se cumple aquella amenaza divina, estampada con la pluma del Profeta Malaquias: *Dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum.* Sobre vuestro mismo rostro esparciré el estiercol de vuestras solemnidades. (*Malach. cap.* 2.) ¿Qué son sino estiercol, immundicia, abominacion, esso que se llama solemnidad, fiesta, romería? ¿Qué son sino torpes cultos al Idolo de Venus, en vez de devotos obsequios à Dios, y à sus Santos? Y al fin, ¡esse estiercol à quantas desdichadas les sale à la cara passados algunos meses! Yo no hice, ni pude hacer observacion alguna

na sobre esta materia. Pero por relacion de algunos Eclesiasticos, que la hicieron, colijo que las Romerias son como unos Cometas de larga cola: hoy lucimiento, mañana estrago.

20 Mas no todos los cultos se los lleva en estas solemnidades el Idolo de Venus: Tambien hay victima para el de Marte, y muy frequentemente ocasionadas estas de aquellos; en que asimismo tiene su influxo Baco para uno, y otro. Parecense estas fiestas à las que la fabula representa en las bodas de Piriton, y Hippodamia, donde en vez de luminarias festivas, ardieron tres llamas funestas. La del vino encendido en los Centauros combidados, la de la concupiscencia, y la de la concupiscencia suscitó entre Centauros, y Lapitas la de la ira. Assi se terminan estas, como aquellas. Tienen por una parte visos de comedias, donde logran su fin los galanteos, y por otra de entremeses, donde los gracejos paran en palos: ¿*Tantum Religio potuit suadere malorum*? Lucret.

§. V.

21 ESte es el fruto espiritual, que se saca de las Romerias; esta la ganancia que Dios tiene en estos cultos. ¿Mas qué remedio? ¿Que se quiten enteramente? No me atrevo à proponerlo, porque las reformas extremas, que por precaver los abusos quieren no solo cortar las ramas viciosas, mas tambien arrancar las raíces, suelen tener gravissimos inconvenientes. ¿Que se permita à la frequencia del concurso no mas que la mitad del dia, hasta concluir la Missa solemne? Creo que será muchas veces impracticable. Solo dos expedientes commodos me ocur-

ren. El uno, que como en Madrid assiste un Alcalde de Corte à las Comedias, para las Romerias se diputasse un Ministro de Justicia con especial comision de velar à atajar todo genero de desordenes. El otro, que se prohibiesse con proporcionadas penas el que concurriesse alguna muger joven, que no fuesse acompañada, ù del padre, ù del hermano, ù del marido, ò por lo menos de algun pariente, cuyo respeto le sirviesse de preservativo, con la precision de no faltar jamás de su lado. Pero en este ultimo se debe prevenir, ò que sea mucha la proximidad de la sangre, ò mucha la distancia de la edad. De otro modo se puede dar en Scyla, huyendo de Caribdis, y resultar del remedio mas grave enfermedad.

22 Usando de estas precauciones, se podrá lograr juntamente con el culto de los Santos una honesta diversion, nada reñida con aquel acto de virtud: *Non enim* (digo con el Nacianceno orat. 44. in S. Pentec.) *animi relaxationem interdictam volo, sed coerceo petulantiam.* No la recreacion, sino la disolucion es la que mancha las solemnidades. Antes la modesta alegria se puede decir, que es parte del culto. San Gregorio el Grande permite, que haciendo de texidos ramos apacibles tiendas de campaña junto al Santuario mismo, con sobrios combites se celebre en ellos la fiesta: *Tabernacula sibi circa easdem Ecclesias de ramis arborum faciant, & religiosis conviviis solemnitatem celebrent.* (lib. 9. epist. 71.) Y añade luego, que es conveniente mezclar à los espiritus débiles con los actos de Religion exteriores regocijos, porque el entretenimiento les facilite la aplicacion à la piedad: *Ut dum eis aliqua gaudia exterius reservantur, ad interiora gaudia con-*

consentire facilius valeant. Esto es poner las cosas en el debido punto. No está la alegria mal avenida con la virtud. Los que solo predican una devocion, ò toda asperezas, ò toda melindres, no logran otra cosa, que desviar los animos de aquello mismo à que quieren atraherlos. Deben señalarse con puntualidad los confines à la virtud, y al vicio, de modo, que ni à aquella se le corte algun espacio à sus naturales ensanches, ni se estienda de modo que passe à agenos limites.

ESPAÑOLES AMERICANOS.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 UNA pluma destinada à impugnar errores comunes, nunca se empleará mas bien, que quando la persuasion vulgar, que vá à destruir, es perjudicial, è injuriosa à alguna República, ò cumulo de individuos, que hagan cuerpo considerable en ella. Assi como es inclinacion de las almas mas viles deteriorar la opinion del proximo, es ocupacion dignissima de genios nobles defender su honor, y desvanecer la calumnia.

2 Haviendo yo tocado en el segundo Tomo, Discurso quince num. 21. la opinion comun, de que los Criollos, ò hijos de Españoles, que nacen en la America, assi como les amanece mas temprano, que à los de acá el discurso, tambien pierden el uso de

él

él mas temprano; un Caballero de ilustre sangre, de alta discrecion, de superior juicio, de inviolable veracidad, y de una erudicion verdaderamente portentosa en todo genero de noticias (entre tanto que no le nombro no tendrá en este elogio que reprehender la prudencia, ni que morder la envidia) me avisó, que esta opinion comun debia comprehenderse entre los errores comunes, proponiendome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexion, noticia, y letura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dar alguna extension al presente Discurso, en el qual pretendo desterrar una opinion tan injuriosa à tantos Españoles (algunos de alto merito) que la transmigracion de sus padres, ò abuelos hizo nacer debaxo del Cielo Americano.

3 Ciertamente que esta materia dá motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares, y la tenacidad con que se mantienen, aun quando son contrarios à las luces mas evidentes. Que en un rincon del mundo, qual es el que yo habito, y otros semejantes, donde apenas se vé jamás un Español nacido en la America, reyne la opinion de que en estos se anticipa la decrepitez à la edad decrepita, no hay que estrañar. Pero que en la Corte misma, donde se vén, y han visto siempre, desde casi dos siglos à esta parte, Criollos, que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsista el mismo engaño, es cosa de grande admiracion. En este assumpto no cabe otra prueba, que la experiencia. Esta está abiertamente declarada contra la comun opinion, como se verá luego en los exemplares que alegaré, eligiendo algunos mas insig-

signes, y omitiendo muchos mas, que han llegado à mi noticia, y no logran igual lugar en la estimacion pública.

§. II.

4 CONocido fue de toda España el Ilustrissimo señor Don Fray Antonio de Monroy, Arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente, y sabio Prelado llegó à la edad nonagenaria, sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sugetos, que lograron la conversacion de su Ilustrissima en los ultimos años de su vida, oí celebrarla de docta, amena, discreta, dulce, eloquente, y que quando se tocaba en puntos de gobierno, quantas maximas vertía eran prudentissimas (algunas me refirieron) à que añadía el saynete de algun dicho, ò sucesso chistoso, con que ilustraba el assumpto, deleytando juntamente el oído.

Todos los que se siguen son Criollos, nacidos en varias partes de la America.

5 Poco há que murió en la Corte de ochenta y seis años el señor Don Joseph de los Rios, sirviendo hasta aquella edad su plaza de Consejero de Hacienda, con la assistencia, y conocimiento que si no tuviesse mas de cinquenta.

6 Hoy está en la misma Corte el señor Marqués de Villarrocha, septuagenario, Presidente que fué de Panamá, y há quatro años que vino del Mar del Sur por las Philipinas, y el Cabo de Buena Esperanza à Holanda. Es insigne Mathematico, è instruido en toda buena literatura. Conserva en tan abanzada edad, no solo una gran entereza, y agilidad intelectual, mas tambien un humor muy fresco, y una viveza graciosissima.

7 Hoy es Virrey de Mexico el señor Marqués de Casa Fuerte, cuya adelantada edad se puede colle-

legir de que há cinquenta años que está sirviendo à su Magestad en varios empleos Politicos, y Militares. Este Señor, bien lejos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su christiana, y prudente conducta, de modo, que es voz comun en Mexico, que no se vió hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estár padeciendo continuamente, postrado en la cama, los rigores de la gota, incessantemente assiste al Despacho.

8 En los ultimos años del señor Carlos Segundo fue Capitan General de la Real Armada Don Pedro Corvete, sin que jamás descaeciesse por los años (que eran muchos) de la entereza de genio, y hermosura de espiritu, que tuvo.

9 Hoy es Inquisidor Decano en Toledo el señor Ovalle, que passa de sesenta años, sin que nadie haya notado, ni podido notar menoscabo alguno en su prudencia, y conocimiento.

10 En Lima reside Don Pedro de Peralta y Barnuevo, Cathedratico de Prima de Mathematicas, Ingeniero, y Cosmografo mayor de aquel Reyno; sugeto de quien no se puede hablar sin admiracion, porque apenas (ni aun apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos, y erudicion. Sabe con perfeccion ocho Lenguas, y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito, que poco há compuso, describiendo las Honras del señor Duque de Parma, que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito, y hay en él varios versos suyos harto buenos, en Latin, Italiano, y Español. Es profundo Mathematico, en cuya facultad, ò facultades logra altos creditos, entre los eruditos de otras Naciones, pues ha merecido que

la

la Academia Real de las Ciencias de París estampasse en su Historia algunas observaciones de eclypses, que ha remitido; y el Padre Luis Fevillee, doctissimo Minimo, y miembro de aquella Academia, en su Diario, que imprimió en tres Tomos en quarto, le celebra mucho. Lo mismo hace Monsieur Frezier, Ingeniero Francés, en su Viage impresso. Es Historiador consumado, tanto en lo antiguo, como en lo moderno; de modo, que sin recurrir à mas libros, que los que tiene impressos en la Bibliotheca de su memoria, satisface promptamente à quantas preguntas se le hacen en materia de Historia. Sabe con perfeccion (aquella de que el presente estado de estas facultades es capáz) la Philosofia, la Chymica, la Botanica, la Anatomía, y la Medicina. Tiene hoy sesenta y ocho años, ò algo mas: en esta edad exerce con sumo acierto, no solo los empleos que hemos dicho arriba, mas tambien el de Contador de Cuentas, y particiones de la Real Audiencia, y demás Tribunales de la Ciudad: à que añade la ocupacion de Presidente de una Academia de Mathematicas, y eloquencia, que formó à sus expensas. Una erudicion tan vasta es acompañada de una critica exquisita, de un juicio exactissimo, de una agilidad, y claridad en concebir, y explicarse admirables. Todo este cúmulo de dotes excelentes resplandecen, y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este esclarecido Criollo.

11 El famoso Partidario Don Joseph Vallejo, y mi paysano el Coronél Don Nicolás de Castro Bolaño (à quien hizo glorioso la infelíz empresa de Escocia de los años passados, porque con solos quinientos hombres, que comandaba en País estraño, sin esperanza de socorro, y à vista de casi veinte mil de los enemigos, sacó las ventajas, que fueron notorias, assi

en la amnistia general para los naturales, que seguian nuestro partido, como en las condiciones de salir armados, con vanderas desplegadas, à son de caxas, con todos los pertrechos, y municiones que havían desembarcado) pienso que hayan arribado yá à la edad sexagenaria, sin que por esso dexe de fiar su Magestad al primero el Gobierno de Gerona, y al segundo el Regimiento de Infantería de Santiago.

12 No sé à qué edad arriban el Excelentissimo Señor Marqués del Surco, dignissimo Ayo de su Alteza el señor Infante Don Phelipe, los señores Don Nicolás Manrique, y Don Joseph de Munive, Consejeros de Guerra, y el señor Don Miguél Nuñez, Consejero de Ordenes (de quien tengo especial noticia, por su riquissima, y bien aprovechada Bibliotheca.) Pero es cierto, que si la edad no los constituye fuera de la question, todos quatro, y cada uno de por sí, hacen una gran prueba en el assumpto. Como quiera, no serán inutiles para él los quatro nombrados: porque hay muchos que anticipan aun à los cinquenta años la decrepitéz de los Criollos; y aun à algunos oí decir, que à los quarenta empiezan à bacilar.

13 A los Españoles citados podrémos agregar una ilustre Francesa; porque la opinion de la anticipada decadencia del juicio no comprehende à solos los originarios de España, sino à todos los de Europa, que nacen en la America; y yá se vé, que la razon, si huviesse alguna, respecto de todos, sería una misma. Esta ilustre Francesa es la famosa Madama de Maintenon, Criolla de la Martinica, cuya discrecion, y capacidad se dió à conocer à todas las Naciones, por el especial aprecio que hizo de ella el Gran Luis Decimoquarto. Es voz pública, que en los ultimos años de este Monarca llevó la direccion del gabineto, y es cons-

constante, que estaba entonces en una edad muy abanzada, pues se havía casado con Pablo Scarron su primer marido el año de 1650. como refiere en sus Memorias anecdotas Monsieur de Segrais, que conoció bien, y trató mucho à uno, y otro consorte. Aun en caso que la voz de que ella era el primer mobil del gabineto fuesse falsa, se infiere por lo menos, que en París, de donde dimanaba esta especie, conocían estár aún robusta, y nada bacilante su capacidad.

14 Los exemplares alegados son concluyentes en la materia que tratamos, especialmente, si se observa que no son escogidos entre millares, ni aun centenares de Criollos sexagenarios, sí solo se propusieron aquellos, que sus sobresalientes meritos, y empleos hicieron ocurrir mas presto à la memoria: en que tambien se tuvo la atencion de nombrar sugetos tan conocidos, que sea à todos facil la comprobacion, de que la edad no induxo en su juicio el menor detrimento.

§. III.

15 MAS para no dexar duda alguna al mas preocupado de la opinion comun, coronarémos la question con un argumento de sumo peso, del qual usó poco há en Roma un docto Religioso, convenciendo con él à un señor Cardenal. Constame el hecho por testimonio de un Cavallero muy veráz, à quien el mismo Religioso lo refirió.

16 Hallandose en Roma poco há el Padre Maestro Fray Juan de Gazitua, Dominicano, Cathedratico de Santo Thomás en la Universidad de Lima, y uno de los sugetos mas célebres de aquel Reyno, concurrió alguna vez con el señor Cardenal de Belluga en la celda del señor Cardenal Selleri, que era entonces

Maestro del Sacro Palacio. Ofreciendose en la conversacion hablar de libros, dixo el Padre Gazitua las grandes diligencias que hacía, para encontrar algunos exquisitos, que nombró. Admirado el señor Belluga, le preguntó, ¿qué edad tenía? Y el Padre Gazitua le respondió, que cinquenta y siete años. A que con mayor admiracion replicó el Cardenal, ¿si para solos tres años, que podía lograr su uso, se fatigaba tanto en la solicitacion de aquellos libros? Medio assustado el Padre le preguntó al señor Belluga, ¿qué revelacion tenía de que no havía de vivir mas de tres años? Ninguna (respondió el señor Belluga) ni yo lo digo porque V. Rma. no pueda vivir mucho mas, sino porque como los Indianos, que mas largamente conservan el uso del juicio, à los sesenta años le pierden, llegando à essa edad yá no le podrán servir à V. Rma. los libros. *Assombrado estoy* (ocurrió el sábio Religioso) *de oír à V. Eminencia semejante proposicion; pues V. Eminencia se ha hallado en las Congregaciones, donde se trató la Beatificacion de Santo Toribio Mogrobejo, y San Francisco Solano, y en las informaciones pudo, y debió vér V. Eminencia, que la mayor parte de los testigos presentados, y examinados eran hombres de letras, Eclesiásticos, Religiosos, Abogados, y que raro era el que no passaba de sesenta años. Vea V. Eminencia si la Iglesia en un juicio tan sério, y de tanta importancia se gobernaria por las deposiciones de fatuos, ò decrepitos.* Convencido quedó, y aun corrido el Cardenal, por constarle con evidencia ser verdad lo que el Padre decía, como tambien el que los testigos alegados eran originarios de España, nacidos en la America, con que no havía que responder al argumento.

§. IV.

§. IV.

17 Sucedió en este caso lo mismo, que yo me lastimo de que sucede en otros muchos. No faltan luces bien claras, para desengañar à los hombres de mil envegecidos errores; solo falta reflexion para usar de ellas. No sé qué nieblas echa la preocupacion sobre los ojos del entendimiento, para que no vea, por cercano que le tenga, el desengaño. No hay duda que à veces (y assi sucedió en el caso propuesto) es una mera falta de ocurrencia de la especie, ò noticia, que havía de dár conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado, que en los mas de los hombres reyna una mala disposicion intelectual, por la qual las opiniones comunes son para ellos como un velo, que oculta las verdades mas evidentes.

18 Lo mas es, que esta mala disposicion intelectual se halle tal vez en hombres por otra parte discretos, y agudos. Propondré un exemplo harto notable, en comprobacion de esta maxima. Lactancio Firmiano, que sin duda fue un grande hombre, muy docto, muy agudo, y sobre todo muy eloquente, por cuya razon se le dió el epitheto de *Cicerón de la Iglesia*. Lactancio, digo, en el libro tercero de las Divinas Instituciones, cap. 24. tratando de si hay Antipodas, no solo los niega existentes (que esso no sería mucho) mas tambien possibles. Esto es mucho errar. Lo peor es, que la razon en que se funda es unicamente aquella, que solo hace fuerza à los niños, y à los hombres del campo, esto es considerar à los Antipodas, como péndulos en el ayre, pies arriba, y cabeza abaxo, que por consiguiente no podrían firmarse en la tierra, antes necessariamente caerían precipitados por las

las regiones aereas. Estrivando en un fundamento tan vano, y tan erroneo (que es lo mismo que ninguno) insulta, y desprecia à algunos antiguos Philosofos, que creyeron la existencia, ò possibilidad de los Antipodas, como si defendiessen la mas ridícula paradoxa. Lo mas es, que se propone à sí mismo el argumento, con que los contrarios evidentemente prueban, que es error pensar, que los Antipodas caerían precipitados: conviene à saber, que essa caída es impossible, pues si cayessen, caerían ázia el Cielo, el qual por todas partes circunda la tierra, y esso no sería caer, sino subir, pues assi el Cielo, como el ayre, que rodea el globo terraqueo, están mas altos que este. ¿Qué mayor quimera, que decir que caerían ázia arriba? El que cae, con el movimiento mismo de la caída baxa, acercandose mas al centro de la tierra: luego es una implicacion manifiesta discurrir que caerían, apartandose del centro de la tierra, y acercandose mas al Cielo. De aqui se sigue evidentemente, que los Antipodas tan firmes pisarían (y de hecho sucede assi) la superficie de la tierra, como nosotros. Proponese, digo, este concluyente argumento Lactancio: ¿y qué responde à él? Nada. ¿Hace por responder? Tampoco. ¿Dase por convencido? Nada menos. ¿Pues qué hace? Passa adelante firme en su opinion, haciendo burla de los contrarios, y del argumento con que la prueban. Notense estas palabras suyas, que están inmediatas al argumento propuesto: *No sé qué me diga de estos Philosofos, que haviendo empezado à errar, constantemente perseveran en su necedad, y con razones vanas defienden opiniones vanas, sino que juzgo que à veces se ponen à philosofar por chanza, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentacion de ingenio.*

Has-

19 Hasta aqui puede llegar la tyranica invencible fuerza de la preocupacion. En tiempo de Lactancio era universal la opinion de que no havía Antipodas, y frequentissima la de que no podía haverlos, porque no se havía hecho atenta reflexion sobre la materia. Persuadido de la opinion comun Lactancio, ò por mejor decir, cegado por ella, aunque assistido de luces muy superiores à las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la vé, pegada à la mano, y no la toca, hablale al oído, y no la escucha.

20 ¡O quántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos Philosofos! ¡O quántas veces se me ha dicho, que no hablaba de veras! ¡Quántas que introducía novedades contra mi proprio sentir, à fin de ostentar ingenio! ¡Quántas que defendía paradoxas ridículas! Estos mismos veían mis razones, y veían que no podían darles solucion competente. Todo era recurrir, ò à alguna falsa escapatoria, ò al asylo vulgar, de que antes se debía creer à tantos, y tales hombres doctos, que à mí. ¿Qué era esto, sino que la tyranía de la preocupacion tenía puesto en cadenas su entendimiento?

§. V.

21 VUelvo yá à los Españoles Americanos; de los quales me restan que decir dos cosas. La primera, que no menos es falso, que en ellos amanezca mas temprano, que en los Européos el discurso, que el que se pierda antes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia, y descubierto el origen de este error. Sabese, que en la Ame-

America, por lo comun, à los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar los niños la Gramatica, y Rhetorica, y à proporcion en años muy jovenes se gradúan en las Facultades mayores. De aqui se ha inferido la anticipacion de su discurso; siendo assi, que este adelantamiento se debe unicamente al mayor cuidado que hay en su instruccion, y mayor trabajo à que los obligan: y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostumbrase por allá poner à estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es comenzar à estudiar Gramatica à los seis años, de suerte, que à un mismo tiempo están aprendiendo à escribir, y estudiando, de que depende, que por la mayor parte son malos plumarios, siendo el mayor conato de los padres, que se adelanten en los estudios: por cuyo motivo los precisan à una accleracion algo violenta en la Gramatica, no dexandoles tiempo, no solo para travesear, mas ni aun casi para respirar.

22 De este modo no es maravilla que à los doce años, y mucho antes empiecen à estudiar Facultades mayores. Estas se estudian por los Seculares en Colegios, de los quales los de fundacion Real están à cuenta de los Padres de la Compañía. No escriben curso alguno, sino que estudian alguno impresso, pero no à su arbitrio, porque à cada Colegial graduado se le señala cierto numero de discipulos, à quienes explica todos los dias lo que han de estudiar, y tomarles juntamente la leccion, como en la Gramatica, castigando à los que no cumplen, sin exceptuar la vapulacion, que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudien lo que estudiaren, mientras son cursantes solo el Domingo pueden salir despues de haver estudiado hasta las nueve del dia; pero aun esto no se per-

permite, si las lecciones de la semana no han sido buenas, en cuyo caso todo el dia de Domingo se les precisa à estudiar. A la noche siempre se recogen à las seis, y hay su hora de conferencia antes de cenar, tanto los dias festivos, como los feriales. Juntas todas las vacaciones que hay entre año, solo componen un mes; por lo qual en dos años solos absuelven toda la Philosofia: pero echada la cuenta segun la práctica de las Universidades de España, que en cada año tienen casi seis meses de vacacion, mayor porcion de tiempo dán al estudio de la Philosofia allá, que acá. Y si se hace cómputo del excesso en el numero de horas, que estudian cada dia, y de lo que se añade en los dias de fiesta, sale el tiempo mas que duplicado.

23 Lo mismo se hace en las demás Facultades respectivè. Con que bien mirado todo, el aprovechamiento anticipado de los Criollos en ellas no se debe à la anticipacion de su capacidad, sí à la anticipacion de estudio, y continua aplicacion à él. Si en España se practicára el mismo methodo, es de creer, que à los veinte años se verían por acá Doctores graduados *in utroque*, como en la America.

§. VI.

24 ESta continuada tarea de la juventud produce otra insigne utilidad; y es, que ocupada sin intermision, y fatigada con el estudio aquella edad, en que como primavera de la vida brotan las inclinaciones viciosas, se mantiene incorrupta, hasta que llega otra en que empieza à minorarse la fuerza de las passiones, y crece la del juicio, para tenerles tirante la rienda:

¡*Heu, quantum hæc Niobe Niobe distabat ab illa*!

En nuestras Universidades, bien lexos de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las passiones, se cultivan infelizmente en los intervalos del estudio, y brotan furiosamente antes de tiempo, de modo, que vuelven à las casas de sus padres aquellos jovenes mucho peores, que salieron de ellas, y à tanto quanto que ayude una siniestra indole, al acabar sus Cursos, son mejores galanteadores, y espadachines, que Philosofos.

§. VII.

25 Bien sé que muchos Autores celebran, no solo como iguales à los Européos, mas como excelentes los ingenios de los Criollos. Tales son el Padre Fr. Juan de Torquemada en su Monarquía Indiana; Garcilaso de la Vega en sus Comentarios Reales de los Incas; el señor Don Lucas Fernandez Piedrahita, Obispo de Panamá, en su Historia del Nuevo Reyno de Granada; el Padre Alonso de Ovalle en su Historia de Chile; Don Joseph de Oviedo y Baños en su Historia de Venezuela; el Padre Manuel Rodriguez en su Historia del Marañon. Todos estos Autores hablan de experiencia, porque vivieron en aquellos Países, cuyas Historias escribieron. A que podemos añadir Bartholo né Leonardo de Argensola en su Historia de la Conquista de las Molucas, y el Eminentissimo Señor Cardenal Cienfuegos, en la Vida que escribió de San Francisco de Borja, donde con la ocasion de haver sido el Santo Autor de la fundacion de las Provincias de la Compañía del Perú, y Nueva-España, llena dos capitulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos Reynos. Y aunque estos dos ultimos Autores no salieron de Europa, no dexan de hacer

cer mucha fé, porque el primero escribió de orden del Consejo, y assi se le franquearon los instrumentos autenticos, y relaciones juridicas, de que necessitaba su Historia. El segundo, se debe creer, que (segun el estilo de la Compañía) escribió sobre memorias remitidas por los Padres que residen en la America.

26 Por la misma razon no se debe omitir el testimonio del discretissimo Jesuíta Francés el Padre Jacobo Vaniere, quien en el libro 6. de su excelente Poema, intitulado: *Prædium rusticum*, ponderando la riqueza, y fertilidad del territorio de Lima, añade, que aun es mas rico, y fértil de ingenios, y genios excelentes:

Fertilibus gens dives agris, aurique metallo,
Ditior ingeniis hominum est, animique benigna
Indole.

27 Digo, que no ignoro todo esto, antes puedo añadir algunas observaciones mias, que lo confirman. Las principales son las siguientes. Echando los ojos por los hombres eruditos, que ha tenido nuestra España de dos siglos à esta parte, no encuentro alguno de igual universalidad à la de Don Pedro Peralta, de quien se habló arriba. Puse la limitacion *de dos siglos à esta parte*, para exceptuar à aquel Fernando de Cordoba, de quien damos noticia en el Discurso sobre las glorias de España. Si discurrimos por las mugeres sábias, y agudas, sin ofensa de alguna, se puede assegurar, que ninguna dió tan altas muestras (que saliessen à la luz pública) como la famosa Monja de Mexico Sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando Theología en Salamanca, fue à graduarse à aquella Universidad (no sé si en la Facultad Civil, ò la Canonica) el señor Don Gabriel Ordoñez, que despues fue Doctoral de Cuenca. Tenía entonces, segun

oí decir, de veinte y dos à veinte y quatro años, y acababa de llegar de Indias. Fue voz pública en toda la Ciudad de Salamanca, que haviendo tomado puntos para el examen de la Capilla de Santa Barbara, se le observó no haver tenido mas de una hora de recogimiento por toda prevencion para aquel arduissimo acto; que quien sabe lo que es, no podrá menos de assombrarse. En Theologia, Philosofia natural, Moral, y Medicina es mucho mas facil, y no dudo que haya bastantes sugetos en España que lo hagan; mas en Jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido à tanto. De hecho en Salamanca, donde nunca faltan grandes Legistas, y entonces los havía insignes, especialmente los Cathedraticos Don Pedro Samaniego, y Don Joseph de la Serna, fue general la admiracion del hecho.

28 Otro insigne exemplar estuve para omitir, porque vive, y está muy cerca: circunstancias, que ocasionan en los que leen con alguna mala disposicion mis escritos una siniestra interpretacion de los elogios, que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo, que juzgué debía preponderar à aquel estorvo. Cosa vergonzosa es para nuestra Nacion, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideracion cooperó à estenderme arriba en el elogio de Don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora à dár noticia de otro ilustre Caballero, no inferior à aquel en las dotes intelectuales. Este es Don Joseph Pardo de Figueroa, natural de la Ciudad de Lima, sobrino del Excelentissimo Señor Marqués de Casafuerte (al presente Virrey de Mexico) y primo del señor Marqués de Figueroa. Debí la primera noticia, que tuve de este Caballero, al Padre Jacobo Vanie-

niere, que le celebra en el Poema citado arriba, y que excitó mi curiosidad, para informarme mas menudamente de su persona, y prendas: diligencia, que me produxo la felicidad de entablar amistad, y correspondencia epistolar con él. El Poema *Prædium rusticum* del Padre Vaniere corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa, vuelvo à decir, sería, que en aquel libro vean las demás Naciones elogiado à este Caballero, y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sábio Jesuíta, es tan alto, que le propone como exemplar bastante por sí solo para acreditar de excelentissimos los ingenios de Lima. Yo, despues que le he comunicado, no solo puedo subscribir à aquel elogio, pero darle mas dilatada extension, por la admirable universalidad de noticias, que me representan sus cartas en todo genero de materias, acompañada de delicado discurso, eloquente estilo, critica exacta, juicio profundo: dotes, que siendo por sí solas tan estimables, las eleva al supremo valor una singularissima modestia, que resplandece en quanto escribe, y no dudo que suceda lo mismo en quanto dice, y hace. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas, y muy largas, conservo como un gran tesoro de todo genero de erudicion; y para testimonio público de mi agradecimiento, confiesso, y protesto aqui, que me han dado mucha luz en orden à algunas materias, que toco en este Tomo, por lo que aun prescindiendo de los impulsos de la amistad, basta à empeñarme en la continuacion de la correspondencia el noble interés de la instruccion: *Mirificum hoc habeo bonum* (son palabras del Divino Platon, con que quiero lisongearme, aplicandolas aqui à mi genio) *quod sine rubore verecundiæ ad discendum me præparo. Rogo autem, ac sciscitor, gratiamque*

que ingentem habeo respondenti, nec ulli unquam ingratus extiti, nec apud auditores unquam vendicavi mihi aliorum inventa, sed docentem laudibus semper extollo, illique apud omnes, quæ sua sunt, tribuo. (Plato in Hippia minori.)

§. VIII.

29 EN caso que por los exemplares, y testimonios alegados demos assenso à que los Españoles Americanos exceden en comprehension, y agilidad intelectual à los Européos, podrá atribuirse en parte à esta ventaja su rápido progresso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de su discurso se anticipe à la edad, en que regularmente dá sus primeros passos el nuestro. El ser la capacidad mas, ò menos profunda, clara, prompta, estendida, ò sublíme, no tiene conexion alguna con que sus primeros rayos se descubran antes, ò despues del termino comun. No es preciso, que para el dia mas claro la Aurora amanezca mas presto. ¿Y quántas veces entre arboles de una misma especie se observó, que algunos mas tardíos producen frutos mas sazonados?

30 Es assi, que esto en ningun modo favorece el error comun de la anticipacion del ingenio de los Criollos. Pero indirectamente se opone al otro error comun de la temprana corrupcion. Entre los Autores arriba alegados, que elogian la habilidad de los Españoles Indianos, ninguno les pone esta limitacion: prueba de que no la tienen, pues escribiendo, no como Panegyristas, sino como Historiadores, no debieran callarla, y quando permitamos que à uno, ò otro movió la pluma el ayre de la lisonja, no puede sin injuria discurrirse esto de todos; especialmente, quando

la

la veracidad de los que hemos citado, está tan acreditada entre los erudítos.

§. IX.

31 DE intento he reservado para la conclusion de este Discurso la deposicion de otro Autor, que califica la excelencia de los ingenios Americanos, porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error comun de su corta duracion. Este es Don Antonio Peralta Castañeda, Doctor Theologo de la Universidad de Alcalá, Canonigo Magistral de la Puebla de los Angeles, y Cathedratico de Prima de sus Reales Estudios, cuyas palabras transcribiré, como se hallan en el prologo de su Historia de Tobías, impressa el año de 1667.

32 *Está entendido* (dice) *en este hemisferio, que se miran en la Europa con poco aprecio sus obras, porque tienen poco credito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sugetos. De la Escuela de Alcalá soy discipulo, y aunque no se me luzca en los progressos, para conocer sus estilos, y poder compararlos con otros, poca maestría ha menester, quien llegó allí à graduarse en todos grados de Philosofia, y Theología, y sin comparar esto con aquello, puedo assegurar, que comunmente hay en este Reyno en menor concurso mas estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca ví en iguales obligaciones en España, y no refiero singulares, porque no se tenga à passion referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar à desagraviar este Reyno de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sugetos, pero creen que se exhalan sus capacidades, y se hallan defectuosas en los progressos.*

Po-

Pobres de ellos, que los mas bacilan de la necessidad, desmayan de falta de premios, y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el mas mortal achaque del que estudia. Prosigue, individuando los estorvos que tienen en aquellas Regiones los sugetos, para hacer fortuna por la carrera de las letras: de que se origina, que los mas, ò abandonandolas del todo, ò tratandolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error comun, que impugnamos, interpretandose à decadencia de la capacidad lo que es abandono de la aplicacion. Vuelve despues à ponderar los ingenios de aquel País con estas voces: *Yo he hallado mucho que admirar siempre en qualesquiera exercicios, à que he assistido, Escolásticos, de Púlpito, y otros, y he havido menester tanta atencion, para que no me hallasse con descuido la viveza de mis discipulos, como para que no me derribassen los mayores Maestros de Alcalá; bien que esto no era caída, y aquello fuera desayre.*

33 Notese, que este Autor havía nacido en España, y estudiado en Alcalá. Assi no se debe reputar interessado, ni en lo que elogia à los ingenios de la America, ni en la apología que hace por ellos contra el error comun de su prompta dissipacion. Podrá decirse, que exerciendo alli el Magisterio de la Cathedra, el amor de los discipulos le inclinaba à favor de los ingenios de aquel País. Pero es facil reponer, que quando mas, esta passion, contrapesando la que tenía por su Patria, y por la Escuela donde havía estudiado, dexaría su pluma en equilibrio, para seguir el dictamen de la razon.

ME-

MERITO, Y FORTUNA DE ARISTOTELES, Y DE SUS ESCRITOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 POR qualquier camino que los hombres se hagan ilustres, pueden influir en su fama, ò el merito solo, ò la fortuna sola, ò aliados el merito, y la fortuna. Esto ultimo es lo comun. El merito, faltandole coyunturas favorables para darse à conocer, yace escondido mientras el sugeto vive, y se sepulta con él quando muere. Aun conocido, puede desdorarle la calumnia, y obscurecerle la envidia. La fortuna puede elevar à un indigno hasta la altura del Trono; pero será rarissimo el caso en que haga su fama gloriosa, por mas panegyricos que forme la adulacion, porque estos no se creen entonces, y ni aun se leen despues. Es pues menester por lo comun, para hacer à un sugeto ilustre, que intervenga con la excelencia de sus prendas la concurrencia de accidentes favorables.

2 No puede negarse, que Aristoteles fue hombre de rarissimos talentos, de ingenio sublime, de comprehension vasta, de erudicion prodigiosa. Pero tambien, sin hacer injuria à su merito, se puede assegurar, que la autoridad que logró en estos ulti-

mos siglos, se debió en gran parte à su fortuna. Es muy justo, que Aristoteles sea considerado como uno de los mayores hombres de la antiguedad. Y aun sea norabuena, à contemplacion de sus Sectarios (aunque algunos Padres son de opuesto sentir) el mayor Philosofo, que produxeron los siglos. Esto le dará derecho, para que siempre que se haya de decidir alguna controversia philosofica, no por razon, sino por autoridad, sea preferida la suya à la de otro qualquiera Philosofo; mas no para que su sentencia se haya de recibir necessariamente, negado todo recurso al Tribunal de la razon. Sin embargo, toda esta plenitud de jurisdiccion le atribuyen sus Sectarios: de los quales algunos se han desmandado à enormes exageraciones. Su Comentador Averroes dixo, que *Aristoteles es la suma verdad: que su entendimiento fue el ultimo termino del humano entendimiento; y que la Divina Providencia nos dió este grande hombre, para que supiessemos quanto puede saberse.* Mas al fin, Averroes fue impío. ¿Qué mucho que hablasse de este modo? Lo admirable es, que algunos Doctores Catholicos no hayan sido mucho mas sobrios que Averroes. El famoso Theologo Enrico de Hasia no dudó (segun refiere Gabriél Naudeo) estampar, que Aristoteles pudo adquirir naturalmente un conocimiento tan perfecto de la Theología, como logró Adán en el sueño que tuvo en el Paraíso, y San Pablo en su extatico rapto. Un Theologo Español, de mucho nombre, afirmó, que ningun hombre puede penetrar los arcanos de la naturaleza tanto como Aristoteles, sin la assistencia particular de algun Angel. Guillelmo, Obispo de París, mucho antes tenia adelantado este elogio al grado de delirio, diciendo, que este Philo-

losofo tenia en todas sus acciones por consejero un espiritu, à quien con ciertos sacrificios, y ceremonias havía hecho baxar de la esfera de Venus. Gassendo refiere, que conoció à un célebre professor de Theología, quien (segun él mismo decia) estaba en fé de que haría un gran servicio à Dios, testificando con su propria sangre, ser verdad quanto se contiene en los escritos de Aristoteles.

3 Yá veo que de estas, y otras semejantes extravagancias solo se debe hacer cargo à los particulares que las profirieron, no en comun à la Escuela Peripatetica. Bien que la alta veneracion, que infinitos professores de ella tributan á su Caudillo, puede mirarse como causa ocasional de aquellos excessos: pues pretender que nadie contradiga à Aristoteles, es procurarle aquella sumision ciega, que solo se debe à una autoridad infalible.

4 Tres causas, ò tres accidentes favorables me parece concurrieron à dár à Aristoteles toda esta elevacion, dexando aparte su grande ingenio, y doctrina, que sin duda tuvieron mucha parte en ella; pero no siendo bastantes para el todo, es preciso examinar lo que coadyuvó à su merito su fortuna.

§. II.

5 EL primer accidente favorable para Aristoteles fue introducirse su Philosofia en Europa, à tiempo que en ella no havía otra alguna. De los escritos de todos los demás Philosofos, unos se havían desaparecido, y otros no havían parecido jamás: pues aun las obras de Platon se quexa Santo Thomás en el tercero de los Politicos, que no se hallaban en su tiempo. En orden à todas las demás

ciencias naturales, era por lo comun suma la ignorancia. Sabido es el caso de nuestro sabio Benedictino el Papa Sylvestro Segundo, à quien porque hizo algunas maquinas hydraulicas, y otras curiosidades mathematicas, como muy inteligente que era de estas facultades, levantaron que era hechicero, juzgando, que solo por arte diabolico podían executarse tales maravillas; y no se quedó esta voz en algun rincon entre quatro ignorantes, ò maldicientes, antes corrió por toda Europa, y hicieron caso de ella muchos Escritores. Campanela, citando à Juan Vilano, añade, que rehusaban algunos Cardenales darle sepultura sagrada, porque en su aposento hallaron un libro, que juzgaron ser de Nigromancia, porque tenia varias figuras mathematicas. Sabido es tambien lo del célebre Franciscano Rogerio Bacón, que se hizo sospechoso de hechicería por la misma causa; en tanto grado, que le obligaron à ir à Roma à purgarse de la calumnia.

6 En este estado de rudeza halló Aristoteles à Europa, quando introduxeron en ella los Arabes sus escritos por medio de la Escuela de Cordoba. Halló́la, digo, como Pais abierto, y desguarnecido, à quien ocupa el primero que acomete. En tales circunstancias, no es mucho se verificasse el adagio Español: *En tierra de ciegos, quien tiene un ojo es Rey.* No huvo competidor, que pudiesse disputar à Aristoteles el dominio de las Escuelas. Assi, sin trabajo, usurpó esta soberanía, que despues pretendió, y pretende retener por el titulo de prescripcion.

§. III.

§. III.

7 EL segundo accidente favorable para Aristoteles fue haverse aplicado à ilustrarle el Angelico Doctor Santo Thomas. Como los escritos de este gran Maestro fueron recibidos en toda la Iglesia con tanto aplauso, sus creditos se refundieron por via de reflexion en las obras de Aristoteles. Algunos pretenden, que Santo Thomas, en todo lo que favoreció à Aristoteles, habló segun la representacion de Comentador, no segun su proprio interior, y resolutorio dictamen. De Alberto Magno consta, que hizo semejante protesta, previniendo à los Lectores, que usasse cada uno libremente de su juicio en admitir, ò reprobar las opiniones Aristotelicas. Y para pensar que Santo Thomas propuso, y explicó la doctrina de este Philosofo con el mismo espiritu, dá fundamento lo que dice Campanela, citando la Chronica del Orden de Predicadores, part. 2. lib. 1. cap. 10. que en esta Religion ilustre se hizo un Decreto, para que fuesse seguido Santo Thomas en los escritos Theologicos, y Morales, pero no en los Philosoficos: *Sequendus est Divus Thomas Dominicanis in Theologicis, & Moralibus, non autem in Philosophicis.* Parece que para esta prohibicion consideraron, no como de Santo Thomas, sí solo como de Aristoteles, la Philosofia de Aristoteles, que está vertida en las Obras de Santo Thomás.

§. IV.

8 EL tercer accidente favorable, y que contribuyó sobre todo à la exaltacion de Aristoteles, con-

consistió en las invectivas, y declamaciones que contra él hicieron algunos Hereges, especialmente Luthero, al introducir su infeliz, y perniciosa reforma. En parte por deuda à la justicia, (pues era iniquidad maltratar tan groseramente à tan esclarecido Philosofo) parte por punto de honor, reclamaron contra sus dicterios muchos sabios Catholicos. De aqui tomaron ocasion otros, ò mas ardientes, ò menos sabios, para confundir la causa de Aristoteles con la de la Iglesia Catholica; de modo, que qualquiera que en aquel tiempo se declaraba contra la Philosofia, ò Dialectica de Aristoteles, sin otra razon, se hacía para ellos sospechoso en la Fé, porque juzgaban, que no por otro motivo se impugnaba à este Philosofo, que porque su doctrina es utilissima para defender nuestros dogmas, y refutar los errores opuestos.

9 Esta persuasion, mas, ò menos mitigada, echó altas raices en muchas Escuelas Catholicas, entre ellas la de París, pues aun el año de 1629. refiere el Padre Renato Rapin, que el Parlamento, à instancias de la Sorbona, expidió un Decreto contra los Chymicos, donde se decía entre otras cosas, *que no se podían impugnar los principios de la Philosofia Aristotelica, sin impugnar juntamente los de la Theología Escolastica recibida en la Iglesia.* Censura en que (por no decir algo mas) se dió mucho al hyperbole: porque los principios de la Theología Escolastica son los dogmas revelados, con los quales, ¿qué oposicion tendrá el que los mixtos se compongan de sal, azufre, mercurio, agua, y tierra, que son los principios chymicos? ¿Ni qué conexion el que se compongan de agua, tierra, fuego, y ayre, que son los Elementos Aristotelicos?

Mas

10 Mas adonde se fixó mas el zelo peripatetico, y el concepto de que nuestra Santa Fé es en algun modo interessada en la defensa de Aristoteles, fué en nuestra España. Esta es una cantinela, que aun hoy se oye à cada passo dentro, y fuera de las Aulas. Dicese, que los Hereges generalmente están mal con Aristoteles, porque su Dialectica nos sirve para desenredar sus sophismas, è impugnar sus errores: que la Theología Escolastica estriva toda en la Philosofia Aristotelica; y assi, no se puede derribar esta, sin que cayga la otra. En fin, entre nuestros menos sabios professores se venera à Aristoteles como un escudo de la Fé, y se sospecha, que los Estrangeros, que siguen systema philosofico opuesto, son, si no finos Hereges, muy tibios Catholicos. No se piense que digo demasiado, pues en mucho mas fuertes terminos expressa el Ilustrissimo Cano la passion ciega de algunos Peripateticos por su jurado Principe. Veneran (dice) à Aristoteles como si fuera Christo, y à sus dos Comentadores Averroes, y Alexandro Aphrodiseo, como si fuessen San Pedro, y San Pablo: *Habent Aristotelem pro Christo, Averroem pro Petro, Alexandrum pro Paulo.*

§. V.

11 AUN quando el supuesto, en que se funda esta estimacion de Aristoteles (conviene à saber, el odio comun de los Hereges) fuesse verdadero, sería el culto demasiado. Pero el caso es, que el supuesto mismo es falsissimo, y puede reputarse por uno de los errores comunes, que hay en el vulgo de nuestras Escuelas. No solo son, y han sido muchos los Hereges amantes de Aristoteles, pero el mis-

mismo Aristotelismo fue cuna de algunas heregias, y sirvió de arma defensiva à varios errores. La heregía de Almarico (de que hablaremos abaxo) nació de el estudio de Aristoteles. De la misma fuente manó el Atheismo de Averroes. El Ilustrissimo Cano dice, que en su tiempo corria la voz, de que en Italia muchos dogmatizaban contra la immortalidad de la alma, y contra la providencia Divina, fundados en Aristoteles. La perfidia Arriana dice claramente San Ambrosio, que tuvo su origen en la doctrina Aristotelica: *Sic enim Arianos in perfidiam ruisse cognoscimus, dúm Christi generationem putant usu hujus sæculi colligendam, relinquerunt Apostolum, sequuntur Aristotelem*; (in Psalm. 118.) y en el libro primero *de Fide*, cap. 3. advierte, que todo el esfuerzo de los Arrianos se fundaba en las cabilaciones de la Dialectica: (la de Aristoteles sin duda) *Omnem venenorum suorum vim Ariani in Dialectica disputatione constituunt.* El Heresiarca Aetio, que añadió nuevos errores à la Secta Arriana, explicaba à los discipulos sus dogmas, segun las cathegorías de Aristoteles. Assi lo refiere Suidas, citado por el Cardenal Baronio al año de Christo 356. Es cosa constante, que los errores de Pedro Abelardo, y de Gilberto Porretano, en orden à la Trinidad Santissima, Essencia, y Atributos Divinos, se ocasionaron de que temerariamente quisieron arreglar tan altos Mysterios à las imperfectas luces de Aristoteles; y de su Dialectica, en que eran sumamente versados, y sutíles, sacaban todos los argumentos, con que opugnaban el sentir de los Orthodoxos.

12 Ni aun ciñendonos à los Hereges de los ultimos siglos, es verdadero el supuesto de su odio co-

comun contra Aristoteles, pues aun entre estos tiene muchos, y grandes Panegyristas su doctrina. Parezca el primero Phelipe Melancton, el mayor amigo, y de mayor confianza de Luthero. Melancton, pues, no en una parte sola, sino en muchas de sus escritos, abraza ardientemente el patrocinio de Aristoteles, y de su Philosofia, y Dialectica, juzgandolas utilissimas à la Republica, y à la Iglesia. Notense estas palabras suyas en la Epistola à Leonardo Eccio: *Verè judicas plurimum interesse Reipublicæ, ut Aristoteles conservetur, & extet in Scholis, ac versetur in manibus discentium.* Y estas que cita el Padre Jacobo Gretsero de él en una oracion laudatoria à Aristoteles: *Nunc quædam de genere philosophiæ addam, cur Aristotelicum maximè nobis in Ecclesia usui esse arbitremur. Constare arbitror inter omnes, maximè nobis in Ecclesia opus esse Dialectica, &c.* Todo lo que se sigue en este passage, son elogios de la Dialectica, Physica, y Ethica de Aristoteles. Isaac Casaubón (*in Persium. satyr.* 5.) dice, que los libros que escribió de Dialectica Aristoteles, exceden quanto escribieron todos los demás mortales. Hugo Grocio le concede el Principado de todos los Philosofos: *Inter Philosophos meritò principem obtinet locum Aristoteles.* (in Præf. ad lib. de Jure belli, & pacis.) Vossio (apud Pope Blount) afirma, que excede à todos los Philosofos que le precedieron, quanto el Sol excede à la Luna, y à las Estrellas. Erasmo que passa entre muchos por Faccionario de los Protestantes, (apud eumdem Pope Blount) le celebra por el mas docto de todos los Philosofos, sin exceptuar aun à Platón. Finalmente (omitiendo otros muchos particulares, que pudiera nombrar) sabese, que quando Renato Descartes empezó à hacer ruído en el mundo con su nuevo systéma, se

declararon contra él, y à favor de Aristoteles, tres Universidades Protestantes enteras, en cuerpo formado, la de Leyden, la de Groninga, y la de Duisberga. Y Pedro Bayle, en su Diccionario Critico, tratando de Aristoteles, dice: Que luego que aparecieron en Francia las nuevas opiniones contrarias à este Philosofo, tanto los Theologos Protestantes, como los Catholicos, acudieron apresurados à su socorro, implorando de una, y otra parte el auxilio del Brazo Secular contra los nuevos Philosofos.

13 ¿Dónde está, pues, essa uniforme conspiracion de los Hereges contra Aristoteles, que tanto se clamoréa? En la imaginacion de los que, careciendo de noticias legitimas, solo se informan de rumores populares.

§. VI.

14 MIrémos la materia por otro lado. Diganme los que consideran la doctrina Aristotelica importantissima para defender nuestros dogmas, y contrastar los errores opuestos, si en alguno de los mas ilustres controversistas Catholicos hallaron frequentado el uso de essa doctrina para el fin de convencer à los Hereges. Tengo presentes los quatro Tomos de controversia del gran Belarmino, el del Eximio Doctor contra la heregía Anglicana, las dissertaciones del Padre Natál Alexandro, entretexidas en su Historia Eclesiástica contra varias heregías; he visto la parte mas considerable de las obras de controversia del famoso Obispo Bossuet. Apenas alguno de estos hace jamás memoria de Aristoteles, ni de cosa suya. Si tal vez rarissima le citan, es muy de passo, y para materia inconducente à los dogmas, como Belarmino, tocando la division del Govierno entre las tres especies

de

de Monarquico, Aristocratico, y Democratico (*de Rom. Pont. lib.* 1.) y el Padre Suarez, tratando del Principado Politico (*lib.* 3.) aun en estas materias, en que pudieran verter muchas, y muy buenas cosas de Aristoteles, solo hacen de él una ligera memoria, y acuden à los Padres de la Iglesia, como à fuentes de la verdadera doctrina. ¿Ni qué uso de los preceptos de la Dialectica se encuentra en estos grandes Autores? Ninguno. Uno, ù otro silogismo, formado de tarde en tarde; pero ni una palabra de conversiones, de reducciones, de equipolencias, y demás barahunda sumulistica. Con razon, porque estas no son las armas proprias de la Iglesia; pues como dice San Ambrosio, no es del agrado de Dios, que su Pueblo se defienda con las sutilezas de la Dialectica: *Non in Dialectica complacuit Deo salvum facere populum suum.* (lib. 1. de Fide, cap. 3.) Assi se sabe, que San Agustin, mientras fue Herege; toda su fuerza ponía en la Dialectica, porque el error no puede sostenerse sin el artificio del sophisma. Hecho Catholico, mudó de armas, porque las halló mas sólidas. La Iglesia se defendió de todos sus enemigos, y los rebatió vigorosamente por el espacio de mil años, y mas, sin Aristoteles. ¿Por qué no podrá hacer ahora lo mismo?

15 No obstante lo dicho, facilmente convendré en que en varias ocasiones pueda tener su uso la Dialectica contra los Hereges, especialmente quando sea menester descubrir la falacia de algun sophisma suyo, ò no se pueda, sin la forma silogistica, reducirlos à razonar derechamente sobre el punto de la dificultad. Tambien se debe conceder, que la Theología Escolástica, en la planta que hoy la tenemos de methodo, y locuciones con que se trata, y disputa, no puede subsistir sin la Logica, y Metaphysica de Aristoteles,

porque el methodo de la aula es todo dialectico, (bien que para esto bastan poquissimos preceptos, y es superflua tanta multitud de reglas, y questiones, como se introducen en la Logica) y las locuciones son en gran parte derivadas de la Logica, y Metaphysica. Confiesso assimismo que el uso de estas locuciones tiene su utilidad, que es el hablar en las materias con precision, distincion, y claridad. Esta advertencia es del Cardenal Belarmino, el qual en el lib. 2. *de Christo*, cap. 2. dice, que las voces que usa la Theología, sin tomarlas de la Escritura, no sirven para impugnar à los Hereges, sino para discernir sus dogmas de los nuestros: *Nec enim Catholici dicunt istis nominibus oppugnari hæreticos, sed damnari, & excludi ab Ecclesia, nam propter novas hæreses cogimur nova nomina invenire, ut perspicuè distinguamur ab illis, & Catholici sciant quid credere debeant.*

16 Digo, que esta conducencia pueden tener la Logica, y Metaphysica de Aristoteles para la Theología. Y si se pretendiere mas, no lo rehusaré. Pero como el encuentro de los Aristotelicos con los nuevos Philosofos no es sobre Metaphysica, y Dialectica, sino sobre la Physica, quisiera saber cómo, ò por dónde puede interessarse la Theología Escolástica, y mucho menos la Dogmatica en la manutencion de la Physica de Aristoteles. No niego yo, que hay asserciones, ò errores physicos, que se oponen à algunos dogmas Theologicos, como en el Discurso primero del segundo Tomo notamos en algunos de Cartesio. Pero esto es bueno para que se descarten, y condenen todos aquellos en quienes se halláre este vicio, que se opongan, que no, à la doctrina Aristotelica; mas no para que esta sea la norma à que se ha de atender, para admitir, ò reprobar las proposiciones en materia

de

de Physica. ¿Rigió por ventura el Espiritu Santo la pluma de Aristoteles, para que creamos, que todo lo que se opone à Aristoteles, se opone directa, è indirectamente, expressa, ò implicitamente à la Fé? Antes bien el Ilustrissimo Cano, y otros muchos notaron, que en Aristoteles se hallan mas errores capitales, opuestos à lo que enseña la Fé, que en otro Philosofo alguno; sin embargo de que en esta materia suspendo el assenso, hasta hacer recuento de los muchos que se hallan en Platón. ¿Qué conclusion Theologica, ni aun qué opinion Escolástica en materias Theologicas se arruina por negar los quatro Elementos Aristotelicos, por quitar à la privacion el usurpado titulo de principio del ente natural, por explicar las formas substanciales, y accidentales de los compuestos insensibles, como las explican los Philosofos modernos, por admitir átomos criados, por explicar innumerables phenomenos, con el movimiento, y figura de las minutissimas particulas, y otras mil cosas? Es claro que ninguna. Por tanto, en Francia, en Italia, y dentro de la misma Roma, hay muchissimos Theologos Escolásticos de profession, aun entre los Regulares, que se apartan en la Philosofia de Aristoteles. El Padre Maignán, que fue un gran Theologo, siguió systéma physico, totalmente opuesto al Aristotelico: lo mismo su Discipulo el Padre Saguens. Corren los escritos de uno, y otro, sin que ni la Inquisicion de Roma, ni la de España les hayan borrado una tilde. Lo mismo digo de los escritos (siendo tantos) del incomparable Gassendo.

17 Viene aqui muy aproposito lo que el ingeniosissimo Campanela, enemigo jurado de Aristoteles, refiere haverle sucedido siendo examinado por los Señores Inquisidores del Tribunal Romano sobre sus opi-

opiniones philosoficas. Dice, que haviendo proferido su sentir, y confessado por suyos los escritos, que sus enemigos le havían hurtado, y presentado al Santo Oficio, ni le reprehendieron por contradecir à Aristoteles, ni le mandaron que en adelante le siguiesse, antes algunos de los Cardenales assistentes aprobaron su modo de philosofar: *Nec reprehensione vocali, nec præcepto recedendi ab impugnando Aristotelem, nec rationibus Patres doctissimi me objurgarunt, sed laudarunt, præcipuè Cardinales Sanctorius, & Bernerius, & Sarnanus. Nescio cur nunc alii murmurant scioli. Videant processus in Sancto Officio, & meas opiniones ibi examinatas.* (*disp. in Prolog. instaurat. scient.*) Es cierto, que Campanela philosofó despues con la misma libertad que antes, y siempre contra Aristoteles, sin que por esso fuesse advocado à Tribunal alguno: de donde se infiere, que no hay en Roma la ventajosa preocupacion por Aristoteles, que en España.

§. VII.

18 EN lo que hemos discurrido hasta aqui, se vé claramente lo mucho que hizo la fortuna de Aristoteles para su exaltacion en las Escuelas. Ahora verémos lo poco que hizo para su elevacion el merito en los tiempos que le desassistió la fortuna. Muchos de sus Sectarios se imaginan, que Aristoteles siempre fue la deidad de la Philosofia, y que los siglos todos, desde su muerte hasta ahora, conspiraron à darle el glorioso titulo de Principe de los Philosofos: Bien lexos de esso, ningun otro Philosofo experimentó tan inconstante, y varia la fortuna. Tanto en el mundo, como en la Iglesia, todo ha sido altos, y baxos el cre-

credito de Aristoteles. Tomémos desde su origen la série de los sucessos.

19 Por la parte de las costumbres padeció vivo, y muerto terribles acusaciones. Los Sacerdotes de Athenas intentaron contra él processo sobre el crimen de irreligion, y se tomó con tal calor el negocio, que Aristoteles se vió precisado à retirarse fugitivo à Chalcis. Notaronle de ingrato à su Maestro Platón, hasta llegar à decir, que públicamente le havía insultado, proponiendole questiones capciosas, quando Platón, por la flaqueza, y falta de memoria, ocasionada de su edad octogenaria, estaba inhabil para desenredar quisquillas, y sophismas. No solo le hicieron sospechoso de haver conspirado con Hermolao, y Calistenes contra la vida de Alexandro, mas añadieron, que havía sido cómplice en la muerte de este Principe, y revelado à Antipatro, que en un vaso hecho de la uña de cavallo, ù asno sylvestre se le podía embiar el veneno mortifero de agua de la fuente Stigia, la qual, por ser sumamente corrosiva todos los demás vasos, de qualquiera materia que fuessen, gastaba, y destruía. Publicaron, que havía sido traydor à su Patria Stagyra, haciendo que cayesse en manos de Philipo, Rey de Macedonia, que la arruinó; aunque despues, para expiar en parte tan atróz delito, obtuvo de Alexandro que la reedificasse, ò permitiesse reedificar. Imputaronle el crimen de idolatría, respecto de su esposa Pithia, à quien, ò viva, como dicen unos, ò muerta, como sienten otros, dió los mismos cultos, y honores, que rendían los Athenienses à Ceres Eleusina. Y para complemento de todo, no faltaron quienes diessen los mas infames, y sucios colores al grande amor, que professó à Aristoteles Hermias, Tyrano de Atarne, no obstan-

tante que todos asseguran, que este Tyrano era Eunuco.

20 Creo, siguiendo à los Autores de juicio mas sano, que ninguna de estas acusaciones tuvo fundamento sólido, y que por la mayor parte fueron hijas de odio, y emulacion: lo que se hace muy persuasible, à vista de que los primeros Autores, que se descubren de ellas, fueron Lycón, y Aristippo, Philosofos, que seguían Sectas opuestas à la Aristotelica. Sin embargo, algunos de los Philosofos modernos, por no omitir genero alguno de hostilidad contra nuestro Philosofo, de nuevo publícan aquellos crimenes, como si fuessen ciertos. Conducta reprehensible, y condenada por todas las leyes de la justicia, y equidad.

§. VIII.

21 PAssando de las costumbres à la doctrina, (que es nuestro proprio assumpto) y creditos en ella, el primer rebés, que se ofrece contemplar en la fortuna de Aristoteles, es, que Platón no le dexase por successor en la Academia, sino à su condiscipulo en la Escuela Platónica Speusippo. Es verdad, que à favor de este pudo influir, no tanto el merito de la doctrina, quanto el vínculo del parentesco, porque era hijo de una hermana de Platón. Pero podemos conjeturar, que fue un ingenio de primer orden, por lo que dexó escrito el Philosofo Favorino, que Aristoteles compró sus escritos por tres talentos, suma muy considerable, pues suponiendo habló del talento Attico, importaba ciento y ochenta libras de plata.

22 Resarció Aristoteles la pérdida de la succes-

sion

sion en la Escuela Platonica, levantando nueva Escuela, opuesta à aquella, en el Lycéo. Assi se llamaba un sitio fuera de las murallas de Athenas, donde Aristoteles, y sus successores enseñaron, de donde passó el nombre à la misma secta, como el de Academia à la Platonica, y el de Portico à la de Zenon. Dicen unos, que Aristoteles levantó Escuela viviendo aún Platón: Otros, con mas fundamento, que teniendo con su Maestro la atencion de no declararse su ribál, se abstuvo de enseñar públicamente, hasta que aquel murió.

23 Tuvo Aristoteles gran concurso de discipulos; pero quedó muy lexos de alcanzar la Monarquía literaria, à que aspiraba su ambicion. Quería quedar unico en el Mundo, ò que el Lycéo sufocasse à la Academia, y no huviesse otra Philosofia que la suya. Esta idéa ambiciosa de Aristoteles se manifestó principalmente en el prurito continuo de impugnar, que justa, que injustamente, à todos los Philosofos famosos, que le precedieron. Muchos han notado en él el vicio de infidelidad en referir las opiniones agenas, violentando el contexto, y el sentido, para darles el peor semblante que podía. Santo Thomás (à quien nadie puede en esta materia recusar ni por testigo, ni por Juez) lo dice expressamente en el libro quarto *de Regim. Princ. cap.* 4. añadiendo, que con quienes practicó mas frequentemente esta iniquidad fué con Platón, y con Socrates. Como estos dos eran los mas famosos, y los miraba de mas cerca, se interessaba mas en su descredito, por apartar los principales estorvos de su gloria. Dixo agudamente el famoso Bacón, que Aristoteles usó con los demás Philosofos de la politica de los Emperadores Othomanos, que para reynar

nar seguros, matan à todos sus hermanos, quando les llega la succession. Es muy verisimil, que como trató mucho con Alexandro, el discipulo le pegasse al Maestro la ambicion, pues este quiso ser unico en el Mundo en quanto à la doctrina, como el otro en quanto à la dominacion.

24 Como quiera que fuesse, no logró su designio. La Academia se mantuvo siempre con grandes creditos, y produciendo hombres insignes. Lo mas reparable en el caso es, que despues del transcurso de algun tiempo se advierte una notable decadencia (si yá no fue extincion total) en el Lycéo, manteniendose entonces, y mucho tiempo despues, con aplauso, y gloria la Academia. Esta decadencia se colige de que no se halla noticia mas, que de seis successores de Aristoteles en la Escuela, immediatos unos à otros, que son, el primero Theophrasto, el segundo Stratón, el tercero Lycón (distinto de otro, que se nombró arriba, enemigo de Aristoteles) el quarto Aristón, el quinto Critolao, el sexto, y ultimo Diodoro. Al contrario, en la Escuela Platonica se cuentan trece continuados successores: el primero Speusippo, el segundo Xenocrates, el tercero Polemón, el quarto Crates, el quinto Crantor, el sexto Arcesilao, el septimo Lacydes, el octavo Evandro, el nono Egesino, (ò como le llama San Clemente Alexandrino, Hegesilao) el decimo Carneades, el undecimo Clitomaco, el duodecimo Philón Larisseo, de quien fué oyente Cicerón, el terciodecimo Antioco Ascalonita; bien que este tentó conciliar la doctrina Platonica con la Aristotelica, y la Estoica, enseñando una mezcla de todas tres. Vease Thomás Stanleyo en las partes quarta, y quinta de su Historia de la Philosofia.

De

25 De modo, que quando llegamos à los tiempos de Cicerón, hallamos obscurecida con un fatal eclypse la Secta Aristotelica. O havía faltado la Escuela de Lycéo, ò era tan poco frequentada, y sus Maestros de tan poco nombre, que no quedó memoria de ellos. Esta decadencia se hace mas notoria por un passage de Cicerón, (*Init. topic.*) donde hablando con el insigne Jurisconsulto Trebacio, sobre que un grande Rhetor de Roma no tenia noticia alguna de Aristoteles, añade, que no lo admira, porque aun entre los Philosofos eran poquissimos los que tenían noticia de él: *Minimè sum admiratus eum Rhetori non esse cognitum, qui ab ipsis Philosophis, præteradmodum paucos, ignoratur.* El comercio de Roma con Athenas en aquel tiempo era mucho: con que, aunque Cicerón hablasse solo de los Philosofos Romanos, se infiere lo olvidado que estaba en una, y otra parte Aristoteles, pues no podía tener nombre considerable en Athenas, quien casi totalmente era ignorado en Roma.

26 Andronico, Philosofo Peripatetico, natural de Rodas, que vino à Roma por aquel tiempo, trabajó eficazmente por poner en reputacion su doctrina, publicando, è ilustrando con Comentarios algunos libros de Aristoteles. Mas como quiera que sacasse los libros, y el Autor del sepulcro del olvido, le faltó mucho para colocarlos en el Trono. Cobró Aristoteles nombre, y Sectarios; pero era sin comparacion mayor el numero de los que seguían otras Escuelas. Donde se debe advertir, que havía entonces, fuera de la Aristotelica, quatro Sectas célebres de Philosofia, la Platonica, la Stoica, la de Epicuro, y la de Pyrrhon. Todas havían nacido en la Grecia, y todas, ò por lo menos las tres primeras,

tenian lugar destinado para su enseñanza en Athenas, de donde passaron à Roma. Una cosa no se debe omitir aqui, y es, que la Escuela Platonica produxo tres hombres insignissimos, Cicerón, Plutarco, y Philón Judío: la Estoica otros tres muy grandes, Estrabón, Seneca, y Epitecto. Busquen los Aristotelicos en su Escuela, discurriendo por todo aquel siglo, no digo otros seis, pero ni aun tres, ni aun dos, que puedan compararse à aquellos.

27 Passando mas adelante, parece que no solo la Philosofia Aristotelica cayó de aquel tal qual grado en que se havía puesto, mas tambien padecieron notable detrimento la Platonica, y la Estoica, pues Diogenes Laercio dice, que solo florecia en su tiempo la Secta de Epicuro. Poco tiempo despues de Diogenes Laercio padecieron los Philosofos Peripateticos una terrible persecucion en Roma, porque el Emperador Antonino Caracalla (segun refiere Dion Niceo, y otros *apud Gassend.*) los desterró à todos, aunque con un motivo impertinente, esto es, que aborrecia à Aristoteles, creyendole Autor de la muerte de Alexandro, cuya memoria veneraba mucho.

§. IX.

28 ENtretanto que las cosas de Aristoteles passaban assi entre los profanos, no era mucho lo que por otra parte le favorecían los Padres de la Iglesia, y Escritores Sagrados. San Agustin, aunque conoció, y admiró su grande ingenio, estimó mas à Platón, como testifica en varias partes. San Geronymo (1. *Advers. Jovinian.*) elogia hyperbolicamente su altissimo entendimiento. Pero en otras partes advierte, que su doctrina es acomodada para de-

defender las heregías, y opuesta à los Christianos Dogmas. Este era el comun sentir de los Doctores de la Primitiva Iglesia, y por esta parte daban comunmente grandes ventajas à Platón. San Basilio, en el libro primero contra Eunomio, despues de proponerse un argumento de aquel Herege, tomado de cierta doctrina de Aristoteles, habla de este con desprecio; dice, que no deben hacer caso los Catholicos de la doctrina de aquel Philosofo Gentil, y aplica à este intento aquellas palabras del Apostol: ¿*Quæ autem conventio Christi ad Belial*? ¿*Aut quæ pars fideli cum infideli*? El juicio de San Ambrosio no es mas favorable, como yá vimos arriba. San Gregorio Nacianceno está terrible contra Aristoteles. Assi dice en la oracion primera *de Theologia*: *Aristotelis jejunam, & angustam providentiam, versutumque item artificium, & mortales de anima sermones, & nimis humana, atque abjecta hujus viri dogmata confuta.* Es verdad, que este Padre se declara tambien contra los demás Philosofos Gentiles, sin excluir à Platón. Assi dice en la oracion *de moderatione in disputationibus servanda*, que las dudas de Pyrrhon, los silogismos de Chrysippo, el malvado artificio de las artes Aristotelicas (*artium Aristotelis pravum artificium*) y el hechizo de la eloquencia de Platón *son como unas Plagas Egipciacas, que perniciosamente se introduxeron en la Iglesia.* Por lo qual no sé con qué razon dixo el Cardenal Palavicini en la Historia del Concilio Tridentino, lib. 8. cap. 19. que el Nacianceno en las oraciones del Mysterio de la Trinidad mezcló con los Oraculos de la Escritura los documentos del Stagirita. Muy lexos estaba este Padre de dar tanta estimacion à la doctrina de Aristoteles. No niego, que en aquellas oraciones ha-

habla, no solo como Theologo, mas tambien à veces como Philosofo. Pero no se hallará que use de maxima alguna propria de la Escuela Peripatetica, ni de otra Secta alguna, sino de unas nociones generales, y comunes à todos los Philosofos. Sidonio Apolinar (*lib.* 4. *epist.* 3. *à Claudiano.*) atribuye à Platón la explicacion, y à Aristoteles la implicacion: *Explicat ut Plato, implicat ut Aristoteles.* Lactancio Firmiano, (*de Falsa Relig. cap.* 5.) haciendo cotejo de la doctrina Aristotelica con la Platonica acerca de Dios, dice que Aristoteles se contradice à sí mismo, proponiendo cosas repugnantes, y encontradas; pero Platón está constante siempre en confessar un solo Dios Autor de todo. Donde se debe advertir, que dá à este el atributo de Sapientissimo entre todos los Philosofos, segun el juicio comun: *Plato, qui omnium Sapientissimus judicatur.* Y en el libro de *Ira Dei*, *cap.* 19. cuenta à Aristoteles entre los Philosofos, que ni temieron à Dios, ni tuvieron alguna consideracion por él. Es cierto, que en los escritos de Aristoteles no se puede hacer pie fixo sobre esta materia. Unas veces, y son las mas, está por la Idolatría, y multitud de Dioses: otras insinúa, sin mucho rebozo, que hay un Dios solo: otras parece que no admite ninguno; ò aquel que admite, le despoja de la providencia, de la libertad, y de otros atributos; de modo, que parece el Dios de Benito Espinosa. Omito à San Ireneo, à San Cyrilo, à San Epifanio, Origenes, Tertuliano, y otros: pues los alegados bastan para conocer el infelíz estado en que estaba Aristoteles en los primeros cinco siglos de la Iglesia, entre los principales Maestros de ella.

§. X.

§. X.

29 AL principio del sexto siglo se mejoró la fortuna de Aristoteles por la diligencia de aquel insigne hombre Boecio Severino, que traduxo algunos libros suyos de Griego en Latin, y le dió à conocer, y estimar en el Occidente. Aunque este fué un resplandor como de relampago, que duró poco, porque con la decadencia que padecieron las ciencias humanas en los siglos immediatos, cayó tambien el estudió de Aristoteles.

30 Pero no mucho despues que estaba sepultado este Sol en Europa, se vió amanecer en la Africa. Los Arabes, que havían logrado sus Escritos, los traduxeron en el Idioma proprio, aplicandose los mas sabios de ellos à ilustrarlos con comentarios, y à enseñar su Philosofia à la Morisma. La dominacion Sarracena hizo passar la doctrina Peripatetica de Africa à España, y Averroes, que sobresalió entre todos los Comentadores Arabes, la hizo plausible en la Escuela de Cordoba. De aqui hizo transito à la de París, mediante la traduccion de las obras de Aristoteles de Arabe en Latin; aunque consta, que luego se logró otra del Griego, hecha sobre un exemplar, que se traxo de Constantinopla, y se prefirió à la primera. Esta fué una de las epocas felices para Aristoteles: porque no halló, como diximos arriba, quien le disputasse el imperio de la Philosofia, ni aun un palmo de su terreno.

§. XI.

§. XI.

31 TAmbien esta felicidad fué de breve duracion; porque haviendo Almarico de Chartres, que de Cathedratico de Logica en la Universidad de París, passó à tratar las letras Sagradas, caído en varios errores, fueron estos condenados en un Concilio, que se juntó en París el año de 1209. y castigados los Sectarios de Almarico. Este yá era muerto; pero su cadaver fué desenterrado, y arrojado à una letrina. O por presumpcion legal, ò por certeza de que los errores de Almarico eran deducidos de la doctrina de Aristoteles, en el mismo Concilio fueron condenados los escritos del Philosofo, y prohibido con censuras leerlos, y tenerlos. Rigordo dice, que se prohibieron los libros de Metaphisica. Roberto Monge Antisiodorense, y Cesario refieren, que la prohibicion cayó sobre los libros de Physica. Estos Autores se citan en la Coleccion de Concilios del Padre Labbé; donde se añade, que un Legado de la Sede Apostolica, que el año de 1215. (esto es, cinco años despues de concluído aquel Concilio) reformó la Universidad de París, prohibió, assi Physica, como Metaphysica de Aristoteles, por estas palabras: *Non legantur libri Aristotelis de Metaphysica, & de naturali Philosophia*; y que el año de 1231. el Papa Gregorio Nono prohibió de nuevo el uso de los libros, que havían sido condenados en el Concilio de París, hasta que fuessen examinados, y purgados de toda sospecha de error. Natal Alexandro en su Historia Eclesiastica dice lo mismo, alegando los mismos testi-

ti-

timonios. Lo mismo otros muchos. Por lo qual se equivocó el Padre Juan Dominico Musancio, quando dice, citando al Padre Labbé, que las obras que se condenaron en el Concilio de Paris no eran de Aristoteles, sino falsamente atribuídas à Aristoteles: pues ni el Padre Labbé dice esto, ni lo dice alguno de los Autores que cita. Pudieron dár motivo à la equivocacion estas palabras del Monge Rigordo: *Libelli quidam ab Aristotele, ut dicebantur, compositi, qui docebant Metaphysicam.* Pero el expressar, que se decía, que aquellos libros eran de Aristoteles, quando mas es dexar en duda si lo eran, ò no; mas está muy lejos de afirmar que no lo fuessen. El Antisiodorense positivamente afirma, que los libros condenados eran de Aristoteles; y la prohibicion del Legado Apostolico seis años despues cayó sobre ellos *nominatim.*

32 Este fue un golpe mortal para la doctrina Aristotelica, un precipicio desde el Cielo al Abismo, un transito de el Trono al cadahalso. Mas como la suerte de nuestro Philosofo es caer para levantar, y levantar para caer, no tardó mucho tiempo en restituirse à su antiguo esplendor.

§. XII.

33 Catorce años despues de la condenacion de Almarico vino Santo Thomás al Mundo, para gran bien de la Iglesia, y mucho honor de Aristoteles, cuyos escritos ilustró con ingeniosissimos comentarios, reprobando quanto contradecía abiertamente à los Sagrados Dogmas, admitiendo lo que no tenía oposicion con ellos, è interpretando benignamente todo lo que tenía sentido dudoso entre la verdad, y el error. Du-

da es, que ha ocurrido à algunos, cómo haviendo precedido las prohibiciones que hemos dicho, pudo Santo Thomás leer, y comentar la Physica, y Metaphysica de Aristoteles. Campanela conjetura, que assi él, como su Maestro Alberto Magno obtuvieron permission de la Sede Apostolica. Pero no es menester este recurso, porque verisimilmente se puede discurrir, que quando estos dos hombres grandes escribieron, yá la prohibicion de leer los libros de Aristoteles estaba totalmente levantada. Sobre lo qual se debe notar, que la prohibicion de Gregorio Nono, que fue la ultima, tiene la limitacion *quousque examinati fuerint.* Muy verisimil es pues, que este examen se hiciesse luego, y con la anotacion de los errores, que se hallaban en Aristoteles (para que nadie diesse assenso à ellos) se permitiesse la letura.

34 En quanto al motivo que tuvo Santo Thomás para ponerse tanto de parte de Aristoteles, el Cardedenal Palavicino sienta no haver sido otro, que el de desarmar à los Mahometanos, y otros enemigos de la Iglesia, que se favorecían de la autoridad de Aristoteles contra nuestros Sagrados Dogmas. Para este efecto no conducía tanto impugnar à Aristoteles, como explicarle. Lo primero no derribaría su autoridad, la qual estaba altamente establecida entre los Arabes; y estos eran los que en aquel siglo estaban reputados por los depositarios de las Ciencias. ¿Qué hizo pues Santo Thomás? Al modo del advertido Caudillo, que halla mucha mas conveniencia en traher à su partido alguna porcion de los enemigos, que atacarlos à todos, concibió un proyecto digno de su generoso espiritu, que fue traher à Aristoteles al vando de la Iglesia Catholica, y hacer que militassen debaxo de las Vanderas de la verdad las armas, que antes servían

vían al error. Con esta mira (segun el citado Cardenal) puso de concierto à la Theología Escolástica con la Philosofia Aristotelica, aprovechandose de las voces, y conceptos de esta, para explicar los mysterios de aquella. Donde advertirémos, que no fue este Santo Doctor, como se dice comunmente, el primero que transfirió à la Theología el methodo Escolástico, pues yá lo havían practicado, antes de Santo Thomás, Ruscelino, Pedro Abailardo, Gilberto Porretano, y otros muchos. Pero es gran gloria de Santo Thomás, que un methodo de enseñar la Theología, que poco antes se tenía por peligroso, y mas acomodado para inspirar errores, que para ilustrar verdades (lo que persuadían los funestos exemplos de los tres Theologos citados, como tambien el de Almarico) le hiciesse, con su alto ingenio, no solo inocente, mas tambien util.

§. XIII.

35 LA alta reputacion, que justissimamente ganó luego en la Iglesia la doctrina de Santo Thomás, hizo brillar la de Aristoteles: à que ayudaron tambien mucho San Buenaventura, el Sutíl Escoto, y otros famosissimos Theologos; de modo, que en breve tiempo se puso la autoridad de Aristoteles en estado de passar por inconcusa en las Escuelas. No havía conocimiento de otro algun Philosofo: lo que hizo mucho para que este nombre se le adjudicasse à Aristoteles por antonomasia: hasta que en el siglo decimoquinto Gemisto Pleton, y el Cardenal Bessarion, Philosofos Platónicos (à quienes siguió en el siglo siguiente Francisco Patricio) quisieron rebaxar la estimacion de Aristoteles, levantando sobre ella la de

Platón. Pero tuvo poco sucesso su empresa.

36 Por otra parte Theofrasto Paracelso (que nació cerca del fin de aquel siglo, y de quien dimos bastante noticia en el Discurso segundo del tercer Tomo) tocando la trompeta à favor de la Philosofia Hermetica, que havía aprendido en los escritos del famoso Benedictino Alemán Basilio Valentino, (Principe de los Chymicos) y en la Escuela de otro Benedictino Alemán el celeberrimo Abad Trithemio, de quien se confiessa discipulo el mismo Paracelso, declaró la guerra à las quatro formidables Potencias de Hyppocrates, Aristoteles, Galeno, y Avicena, con la introduccion de los principios Chymicos. O que realmente hiciesse curas admirables, ò que tuviesse arte, y fortuna para persuadirlo, fue ganando algunos Sectarios, que despues de su muerte se multiplicaron, y otros tantos veneradores le faltaron à Aristoteles, ò por mejor decir, otros tantos enemigos se levantaron contra él.

37 Casi al mismo tiempo Bernardino Telesio, natural de la Ciudad de Cosenza en el Reyno de Napoles, hombre de sutíl ingenio, se declaró contra la Physica Aristotelica, estableciendo la suya sobre los principios, que despues con alguna variacion siguió Campanela. Tuvo en Italia muchos discipulos, y sectarios mientras vivió; pero no sé que hiciesse despues algun progresso considerable su systéma.

38 No con menos fuerza, que Paracelso en Alemania, y Telesio en Italia, tocó al arma en Francia contra Aristoteles Pedro del Ramo, de cuya ossadía en contradecir quanto havía dicho Aristoteles, como tambien de su muerte infelíz, dimos noticia en el primer Discurso del segundo Tomo. Este inventó nueva Logica, ò nuevo methodo dialectico, que fue entonces

ces seguido de algunos; pero hoy apenas se halla tal qual Ramista en las Naciones.

§. XIV.

39 Hasta aqui, desde que Santo Thomás abrazó el partido Peripatetico, todo fue triunfos para Aristoteles. La semilla de la doctrina Chymica aun no havía fructificado. Las demás, ni entonces, ni despues echaron raíces. Vino despues el grande, y sublíme genio de Francisco Bacón, Conde de Verulamio, gran Chancillér de Inglaterra, quien con sutíles reflexiones advirtió los defectos de la Philosofia Aristotelica, ò por mejor decir advirtió, que no havía Philosofia alguna en el Mundo; que la Physica de Aristoteles era pura Metaphysica; que en los escritos de Platón no se hallaba mas que una mera Theología natural; que la Philosofia de Telesio era solo instauracion de la de Parmenides; la de Ramo una despreciable quimera; que los Chymicos havían tomado à la verdad el rumbo que se debía seguir; conviene à saber, el de la experiencia, pero limitada esta à unas pocas operaciones del fuego, corta basa para fundar un systéma; concluyendo de todo esto, que era menester empezar de nuevo sobre cimientos sólidos esta gran fabrica de la Philosofia, echando por el suelo como inutil todo lo edificado hasta ahora, para cuyo fin formó el proyecto en aquella admirable obra, que llamó *Instauracion magna*, compuesta de varios libros, como son, el *nuevo Organo de las Ciencias*, *la Historia Natural*, *los Impetus Philosoficos*, *la nueva Atlantis*, *&c.*

40 Los escritos de este hombre hicieron muy diferente eco en el Mundo, que todos los antecedentes enemigos de Aristoteles: en ellos, demás de un sutíl in-

ingenio, una clara penetracion, y una amplissima capacidad, resplandece un genio sublíme, una celsitud de indole noble, que sin afectar superioridad, al Letor le representa tener muy debaxo de sí à todos los que impugna. (a) No fundó Bacón nuevo systéma Physico, conociendo sus fuerzas insuficientes para tanto assumpto: solo señaló el terreno donde se havía de trabajar, y el modo de cultivarle, para producir una Philosofia fructuosa. Esta moderacion contribuyó mucho à la estimacion de sus maximas, mirandolas como partos de un hombre, que no atendía à su gloria, sino à la verdad. Con esto empezó à minorarse mucho en las Naciones la veneracion de Aristoteles, y en esta decadencia de culto al Estagirita hallaron poco despues abierto el camino para philosofar con libertad Descartes, Gassendo, y otros.

41 Campanela, aunque escribió mucho contra Aristoteles, no fue poderoso para desposseerle de un palmo de tierra. La suerte de este hombre fue, que en todas partes admiraron su ingenio, y en ninguna se enamoraron de su doctrina.

42 Descartes, luego que empezó à philosofar, se hizo un gran lugar en las Naciones, y hoy tiene muchos Sectarios. Pero yá son menos que cinquenta años há, porque se han ido minorando sus creditos, al passo que se fueron exaltando los de su competidor Gassendo. En general se puede decir, que la Philosofia corpuscular, que Aristoteles havía arrojado del Mundo, ha tomado un gran vuelo en este siglo, porque demás de los que siguen à Descartes, Gassendo,

y

(a) Adviertese, que los elogios que aqui se dán à Bacón, son relativos precisamente à sus especulaciones Physicas, confessando, que para otros objetos mas importantes fue hombre de cortissimas luces.

y Maignán, hay un gran cuerpo de Philosofos experimentales, los quales, trabajando conforme al proyecto de Bacón, examinan la naturaleza en sí misma; y de la multitud de experimentos combinados con exactitud, y diligencia, pretenden deducir el conocimiento particular de cada mixto, sin meterse en formar systéma universal, para el qual son insuficientes los experimentos hechos hasta ahora, aunque innumerables, y acaso lo serán todos los que en adelante se hicieren; por lo qual el designio de Bacón, que era de formar por la combinacion de experimentos axiomas particulares, por la combinacion de axiomas particulares otros axiomas mas comunes; y de este modo ir ascendiendo poco à poco à los generalissimos, acaso quando venga el fin del Mundo, no havrá llegado à la mitad del camino. Pero como la experiencia, examinada con sábia reflexion, ha descubierto, que varias operaciones de la naturaleza, atribuidas antes à las qualidades Aristotelicas, se exercen precisamente en virtud del mecanismo, es esta una preocupacion favorable para la Philosofia corpuscular, tomada vagamente, y sin determinacion de systéma.

43 Finalmente, el estado presente de la Philosofia Aristotelica en las Naciones, es, que los professores Regulares por lo comun la defienden: pero no son pocos (aun entre estos) los que absolutamente la han abandonado; y son muchissimos los que quando llega el caso de explicar qualquier particular phenomeno, tocante à las cosas insensibles, recurren al mecanismo, sin acordarse de las qualidades Peripateticas. Fuera de las Religiones, para cada Aristotelico hay quarenta, ò cinquenta Antiaristotelicos.

44 He representado, siguiendo la série de los tiempos, los altos, y baxos de la fortuna de Aristoteles:

les: en que se vé lo primero, que la fortuna no se arregló al merito, pues este siempre es uno, y aquella fue varia. Lo segundo, que la autoridad, que algunos atribuyen à Aristoteles, no está vinculada, como juzgan à su doctrina, en virtud de una constante, immemorial, y no interrumpida possession. Passemos yá de Aristoteles à sus escritos.

§. XV.

45 EL merito de los escritos de Aristoteles, como hoy los tenemos, es inferior al merito de su Autor. Esto por dos razones: La primera, porque es dudoso, si hay alguna suposicion en ellos. La segunda, por la corrupcion, ò corrupciones, que han padecido desde que salieron de la pluma de Aristoteles, hasta que llegaron à nosotros.

46 Por lo que mira à lo primero, no es leve la razon de dudar, que se toma del catalogo de los libros de Aristoteles, hecho por Diogenes Laercio; en el qual, assi como se nombran muchos que no llegaron à nosotros, faltan tambien no pocos de los que hoy tenemos. No se hace memoria, digo, en el catalogo de Diogenes Laercio de los ocho libros de los Physicos, ò *de Naturali auscultatione*, de los catorce de Metaphysicos, de los quatro *de Cœlo*, de los dos *de Generatione*, de los quatro de Meteoros, de los diez de Ethica *ad Nichomachum*, ni *de Anima* se nombran tres, sino uno solo. La gran diligencia de este Autor en informarse de la vida, doctrina, y escritos de los Philosofos, hace muy probable que no se le escapassen unas obras de tanto bulto, como las que hemos nombrado, si fuessen partos legitimos de Aristoteles.

Res-

47 Responderáse acaso, que se pudieron mudar los titulos de algunos libros; de modo, que los que hemos nombrado, estén debaxo de diferente inscripcion en el catalogo de Diogenes Laercio, y que tambien pudo mucho, que entonces estaba comprehendido en un libro, dividirse despues en muchos libros. No negaré que todo esto pudo ser, y que en parte haya sido; pero en el todo es dificil ajustarlo. Porque (pongo por exemplo) ¿cómo podremos introducir en el catalogo de Diogenes Laercio catorce libros de Metaphysica, si de esta ciencia (segun distribuyó aquel mismo catalogo por classes, ò facultades Francisco Patricio) no se hallan en él sino tres, uno *de Contrariis*, otro *de Principio*, otro *de Idéa*? Tampoco, aunque de materias Physicas se hallan setenta y cinco libros en el catalogo de Diogenes Laercio, es facil introducir en ellos los ocho de Physicos, que tenemos, porque los titulos de aquellos, exceptuando uno, que hay *de Motu*, señalan materias diversas de las que se tratan en los ocho libros de Physicos; si no es que acaso se introduzcan en los treinta y siete, que Laercio inscribe *naturalium per elementa*. Pero alguna violencia es menester, por aquella restriccion *per elementa*, porque en los ocho libros de Physicos no se hace memoria de los Elementos.

48 A mucho mas estendieron algunos la duda de los libros de Aristoteles. Sobre lo qual lease el siguiente passage de Gabriel Naudeo en el cap. 6. de la *Apología por los grandes hombres*, donde discurriendo sobre los libros, que falsamente se atribuyeron à muchos Autores esclarecidos, llega à Aristoteles, y dice assi: *No es, pues, cosa estraña, que Francisco Pico, que sucedió tanto en la doctrina, como en el Principado de su tio el gran Pico Fenix de su siglo, se ha-*

ya esforzado à probar con muchas razones, que es totalmente incierto, si Aristoteles compuso algun libro de los que hoy están comprehendidos en el catalogo de sus obras: lo qual fue tambien confirmado por Nizolio, y tan examinado por Patricio, que despues de investigar con exacta diligencia la verdad de esta proposicion, concluye, que entre todos los libros de este demonio de la naturaleza, no hay sino quatro muy pequeños, y que son de ninguna importancia, en comparacion de los demás, que hayan llegado à nosotros fuera de duda, y controversia; conviene a saber, el de las Mecanicas, y otros tres, que compuso contra Zenon, Gorgias, y Xenophanes.

49 La causa de esta incertidumbre, que señala Naudeo, citando à Galeno, y à Francisco Patricio, y que confirma Gassendo, citando à Ammonio, y à Philopono, es la ansia grande de Ptolomeo Philadelfo, Rey de Egypto, à juntar una copiosissima Bibliotheca, por la qual pagaba à precio excessivo qualquiera libro que le presentassen de alguno de los Autores mas famosos. De aqui vino, que muchos, sabiendo quán apreciadas eran las obras de Aristoteles, le vendieron debaxo del nombre de este Philosofo muchas, que no eran suyas, sino de otros Autores. Assi, segun el testimonio de Philopono, se hallaron en aquella Bibliotheca quarenta libros de Analyticos con el nombre de Aristoteles; siendo assi, que no se admiten comunmente sino quatro. ¿Y quién sabe si los quatro, que hoy tenemos, son legitimos, ò algunos de tantos espurios? La misma duda se ofrece en orden al libro de Cathegorías. En la Librería de Alexandría, dice Ammonio, que havía dos. Entre las obras de Aristoteles solo tenemos uno. Acaso se havrá perdido el legitimo, y el nuestro será espurio. Sin embargo,

con-

contra este capitulo de incertidumbre tenemos algo que decir, y se propondrá mas abaxo.

50 Por lo que toca à la corrupcion de las obras de Aristoteles, es cuento largo, y se necessita desembolver un pedazo de historia, el que tomarémos de dos grandes Autores, Estrabon, y Plutarco. Es de saber, que Aristoteles al tiempo de morir entregó todos sus libros à su discipulo Theofrasto, como tambien la Presidencia del Licéo. Theofrasto los entregó, con el resto de su Bibliotheca, à su discipulo Neleo. Este hizo transportarlos à Scepsis, Ciudad de la Troade, Patria suya, y los dexó à sus herederos: los quales, viendo la ardiente solicitud con que los Reyes de Pérgamo, de quienes eran vasallos, buscaban todo genero de libros, y mucho mas los de mayor estimacion, para hacer una rica, y numerosissima Bibliotheca, no queriendo enagenarse de los de Aristoteles, que consideraban como una porcion preciosa de su herencia, los escondieron debaxo de tierra, donde estuvieron sepultados cerca de ciento y sesenta años, al cabo de cuyo espacio de tiempo fueron extraídos por la posteridad de Neleo de aquella obscura prision, pero muy maltratados, porque por una parte la humedad, destiñendo el pergamino, havía borrado mucho; por otra los gusanos los havían roído en varias partes. En este estado fueron vendidos à Apelicón Teyo, rico vecino de Athenas, y muy codicioso de libros, el qual los hizo copiar; pero los Copiantes, que carecían de la habilidad necessaria, llenaron incongruamente los vacíos, supliendo, segun su capricho, los passages que estaban borrados, ò comidos. Despues de la muerte de Apelicón, su Bibliotheca fue transportada à Roma por el Dictador Syla, y en ella los libros de Aristoteles, los quales

fueron comunicados por el Bibliothecario de Syla al Gramatico Tyrannion, que era amigo suyo, y de las manos de este passaron à las de Andronico Rhodio, que hizo sacar varias copias de ellos.

51 Atheneo está opuesto à esta relacion, porque dice, que Neleo no dexó los libros de Aristoteles à sus herederos, sino que los vendió à Ptolomeo Philadelfo, Rey de Egypto. Y aqui se hace lugar el reparo, que ofrecimos arriba. Si los libros, que tenemos de Aristoteles, no fueron extraídos, ò copiados de los exemplares de Alexandría, la multitud de libros espurios, ò supuestos à Aristoteles que havía en aquella gran Bibliotheca, no induce incertidumbre alguna sobre las Obras de Aristoteles, que corren. O digamoslo de otro modo: si fueron copiados nuestros libros del original, que guardaron los successores de Neleo, assegurados estamos por esta parte de la legitimidad de ellos, sin que el error, que se padeció en Alexandría, comprando los espurios, nos pueda perjudicar. Ahora, pues, en esta materia mas fé merecen Estrabon, y Plutarco, que Atheneo, yá porque son dos contra uno, yá porque Estrabon es mas antiguo que Atheneo, yá porque alcanzó à Tyrannion, y à Andronico Rhodio, y vivió en la misma Ciudad de Roma, donde estaban aquellos dos: circunstancias, que persuaden que estaba bien enterado de los hechos. Añado, que no se dice quándo, ò por qué medio se nos comunicaron los libros, ò legitimos, ò espurios de Aristoteles, que havía en la Bibliotheca de Ptolomeo Philadelfo. Esta Bibliotheca, segun cuenta Plutarco, fue quemada por los Soldados de Cesar en la guerra de Alexandría. Despues del incendio no se pudo sacar copia de ellos: antes del incendio no hay testimonio, ò memoria, que lo persuada.

En

52 En atencion à lo dicho, parece ser que el error padecido en Alexandría, ò la multitud de libros supuestos à Aristoteles, que havía en aquella Bibliotheca, no induce en los que hoy tenemos la grande incertidumbre, que pretenden los Autores arriba alegados. Pero nos queda para contrapeso la corrupcion del texto, ocasionada de los Copiantes de Athenas.

53 A esta sucedió otra segunda en Roma, porque, segun Estrabon, tambien aqui huvo la inadvertencia de dár à copiar los exemplares à sugetos idiotas, que cometieron muchos errores en el traslado; y assi el texto, que havía venido de Athenas viciadissimo, en Roma se puso peor. Estos fueron los libros de Aristoteles, que se hicieron públicos en Roma, y muy probablemente no havía otros en el Mundo, pues los de la Bibliotheca de Alexandría, siendo verdadera la narrativa de Estrabon, todos se deben creer espurios. Con que siendo preciso que las Obras de Aristoteles, que hoy existen, sean copia de las que traídas de Athenas se publicaron en Roma, es consiguiente necessario, que el texto que hoy tenemos esté en muchas partes corrompido, y que atribuyamos à Aristoteles lo que no le passó por el pensamiento.

§. XVI.

54 AUN no se explicó todo el mal, porque no se hizo hasta ahora cuenta de la version de Griego en Latin. Toda, ò casi toda traduccion desfigura algo el original: mucho mas, si se hace de una Lengua mas abundante de voces en otra no tan copiosa: aun mas, si la materia traducida pertenece à alguna facultad, que se cultiva mucho en la lengua original, y poco, ò na-

nada en la lengua en que se saca el traslado: à que se debe añadir el que la facultad no trate de cosas del uso comun, ò demonstrables con el dedo, sino de conceptos inadequados, cuya distincion, ò confusion pende de el modo con que el entendimiento los percibe.

55 Todas estas circunstancias se hallan en la traduccion de las obras de Aristoteles. La Lengua Griega es sin comparacion mas copiosa que la Latina. De aqui vino introducirse en esta tantas voces de aquella, por no hallarse otras equivalentes. Pero aun son infinitas las que faltan; por lo qual se puede decir con Seneca: (*lib. 2. de Benefic. cap. 34.*) *Ingens est copia rerum sine nomine.* Quando pues uno, que es perito en las dos Lenguas Griega, y Latina, quiere traducir algun escrito de aquella à esta, necessariamente encuentra muchas veces el tropiezo de no hallar voz Latina equivalente à la Griega, en cuyo caso, ò ha de usar de perifrasi, ù de la coleccion de muchas voces, ò ha de substituir alguna voz, que no tenga la misma significacion. La perifrasi, ò coleccion de voces suple en quanto à la significacion, quando se trata de objetos, que se presentan à los sentidos, y assi se explican adequadamente las voces Griegas pertenecientes à Mathematica, y Anatomía. Pero las voces del uso philosofico, ò por lo menos muchas de ellas, ni aun de este modo se pueden trasladar exactamente de la Lengua Griega à la Latina, porque se ignora qué concepto pura, y precisamente corresponde à ellas. Y esta impossibilidad se considera mayor, si se atiende lo poco, ò nada que se cultivaba la Physica en Roma, quando vinieron à esta Ciudad las obras de Aristoteles.

56 Pongamos un exemplo en la voz *Entelechia*, que

que ocurre frequentemente en el Griego de Aristoteles. Esta voz, atendiendo al contexto, en unas partes parece que significa *movimiento*, en otras *forma*, en otras *alma*, en otras *quinta essencia*, en otras *Dios*. ¿Quién sabrá quál es el genuino significado de esta voz? Nadiè sin duda. De Hermolao Barbaro, que fue doctissimo en Latin, y en Griego, cuenta Pedro Crinito, que consultó al demonio, para que le dixesse el legitimo significado de esta voz, y el demonio no le quiso responder, ò él no entendió la respuesta. Supongo que este es cuento; pero fundado en la verdadera impossibilidad de entender aquella voz. De Guillelmo Budeo, que apenas tuvo igual en la inteligencia de la Lengua Griega, leí, que inventó la nueva voz Latina *perfectihabia*, para suplemento de la Griega *Entelechia*. ¿Pero qué concepto nos dá la voz *perfectihabia*, que nos pueda servir para la inteligencia del texto de Aristoteles? Y sin embargo, sin la inteligencia de la voz *Entelechia*, queda obscuro casi quanto sintió, y escribió Aristoteles en orden al compuesto natural.

57 ¿Qué certeza tenemos de que en otras muchas voces Philosoficas no suceda casi lo mismo? ¿Quién podrá assegurarnos de que las voces *Substancia*, *Accidente*, *Quantidad*, *Qualidad*, *Relacion*, *Accion*, *Casualidad*, *Union*, *Habito*, *&c.* corresponden exactamente à las voces Griegas, por quienes se han substituído? Estas eran facultativas en Athenas, quando Aristoteles escribió, y hacían una especie de lenguage, que solo entendian los Philosofos. ¿Qué Lexicon nos han dexado para su inteligencia? Aun aquellos primeros Peripateticos Griegos, que comentaron las obras de Aristoteles, es harto dudoso que las entendiessen bien. Fundolo esto en lo que dicen Plutarco,

y

y Estrabon, que los Philosofos Aristotelicos, que huvo antes que las obras de Aristoteles se hiciessen públicas en Roma, sabían poquissimo de la Philosofia Aristotelica, y esso poco sin distincion, ni methodo, por la falta de los libros de su Principe. Luego no havía, quando estos parecieron, sugeto que pudiesse estár assegurado de entender, y explicar perfectamente las voces facultativas de la Philosofia Aristotelica. Y si se añade à esto el que Aristoteles en muchos de sus escritos, especialmente en los *de Physica auscultatione*, *de anima*, y otros, afectó confusion, y obscuridad (como sienten algunos) parece queda fuera de toda duda el que nadie podría penetrarlos en el tiempo que hemos dicho.

§. XVII.

58 FInalmente resta otro capitulo de duda por la qualidad de los traductores. Traduxo Juan Argyropylo los ocho libros de Physicos, los quatro *de Cælo*, y los diez Ethicos. Los *de Generatione*, *de anima*, y otros muchos Pedro Alcyonio. ¿Es seguro por ventura que traduxeron bien, de modo, que el idioma Latino represente fielmente las mismas idéas, y conceptos, que se forman en la letura del Griego? No hay tal seguridad. De Argyropylo dice Pedro Nannio, Professor Lovaniense, que traduciendo con material literalidad palabra por palabra, estragó el concepto; y le aplica aquel hemistiquio: *Dat sine mente sonum.* El mismo sentir atribuye Baillet à otros doctos, los quales añaden, que en los passages donde no comprehendió la mente de Aristoteles, *usó de un circuito de palabras, que nada significan.* De Alcyonio refiere Paulo Jovio, que haviendo traducido mal algu-

gunas obras de Aristoteles (*cum aliqua ex Aristotele perperam, insolenterque vertisset*) el docto Español Juan de Sepulveda escribió contra él, manifestando tan claramente los defectos de su traduccion, que Alcyonio confuso, y corrido, apeló al recurso de comprar en las librerias todos los exemplares que pudo, del escrito de Sepulveda, y hacerlos cenizas.

59 De todo lo dicho sale por consequencia necessaria, que hoy tenemos el texto de Aristoteles sumamente diverso de como le dexó su Autor, de tal modo, que apenas podemos assegurar, que tal, ò tal sentencia sea de Aristoteles, aunque la tengamos estampada entre sus obras.

§. XVIII.

60 DE aqui se sacan tres grandes ventajas para Aristoteles, porque se le defiende de tres grandes notas, que hoy le ponen sus enemigos. La primera es la obscuridad; la segunda frequentes contradicciones; la tercera muchos absurdos. La obscuridad es defecto casi transcendente à todos los escritos muy antiguos de materias doctrinales physicas, que solo leemos en las traducciones; y en los de Aristoteles mas forzoso, por los muchos que entraron la mano en ellos à enturbiar la doctrina, que acaso en su fuente estaría clara como la agua. Decimos *acaso*, porque tambien es probable, que en algunos de sus libros no quiso Aristoteles explicarse bastantemente. Y à favor de este sentir se alega la respuesta, que dió à una carta de Alexandro, en que este Principe se quexaba de que huviesse dado al público los libros *de Naturali auscultatione*, cuya doctrina quería Alexandro quedasse reservada

entre él, y su Maestro; à que satisfizo Aristoteles, diciendo, que aquellos libros estaban escritos de modo, que solo los podrian entender los que se los oyessen explicar à los dos. Bien que no faltan quienes den una interpretacion favorable à esta respuesta.

61 Las contradicciones tampoco deben ponerse à cuenta de Aristoteles, haviendo otros muchos à quienes se pueden atribuir con mas probabilidad. Mucho mas verisimil es que estas naciessen de los copiantes, que corrompieron el texto, y pusieron mucho de su casa, que no que un hombre de un genio tan despejado, y comprehensivo no advirtiesse sus proprias inconsequencias, siendo tantas, y de tanto bulto.

62 Los absurdos pueden considerarse, ò en las opiniones, ò en las pruebas, ò en todo lo que pertenece à la explicacion de las materias, como definiciones, divisiones, &c. En quanto à las opiniones, es justo que se reputen por de Aristoteles aquellas, que se encuentran tratadas con extension, y son coherentes à sus principios, y à lo que dice en otras partes. Pero se debe desconfiar de todo lo que se halla articulado de passo, y no tiene conexion con su systema, siempre que en ello se halle algun absurdo considerable: siendo mas verisimil que estos sean añadiduras, con que los copiantes llenaron algunos de aquellos espacios borrados, ò comidos en los escritos de Aristoteles. Lo mismo podemos decir de muchas razones probativas, que se hallan en ellos, no solo insuficientes, pero ridiculas. Pongo por exemplo. En el libro primero de *Cœlo*, cap. 1. prueba que el Mundo es perfecto, porque consta de cuerpos: prueba, que todo cuerpo es perfecto, porque consta de tres dimensiones: prueba, que lo que cons-

consta de tres dimensiones es perfecto, porque el numero ternario todo lo comprehende; y esta ultima proposicion la prueba por quatro capitulos. El primero es un embrollo Pythagorico, mas impenetrable que el Laberynto de Creta: *Nam, ut Pythagorici etiam ajunt, ipsum omne, ac omnia tribus sunt definita.* El segundo, porque el principio, medio, y fin (en que está toda la perfeccion de cada cosa, ò incluidas todas las cosas) hacen numero ternario. El tercero, porque en los sacrificios de los Dioses se usa del numero ternario, como que la naturaleza misma le dicta. El quarto, porque hasta que haya tres, no se dice *todos*; ò se empieza à decir *todos* quando hay tres. Esto es, si hay dos hombres solos, no decimos *todos*, sino *entrambos*; pero en haviendo tres, no decimos *entrambos*, sino *todos*. ¿Quién podrá creer, que en la mitad de un pequeño capitulo juntó tantas, y tan irrisibles inepcias el que se llama Principe de los Philosofos? Omito las razones futiles, con que resuelve los mas de los problemas, pues por ser tantas, y su futilidad tan visible, juzgan algunos que es supuesta à Aristoteles aquella obra.

63 La insuficiencia, ò redundancia, que se nota en aquellas divisiones Aristotelicas, cuyos miembros dividentes se exponen en un dilatado contexto, no es facil atribuirlas à la corrupcion de los exemplares. Pero pueden en parte depender de la mala traduccion, ò inteligencia de las voces, las quales en su original, y segun la mente del Autor, tendrían acaso, ò mas extenso, ò mas estrecho significado.

64 En las definiciones se halla muchas veces claudicante Aristoteles, ò porque son confusas, ò porque no contienen sino una repeticion del definido.

¿Qué cosa mas confusa que la definicion del movimiento: *Actus entis in potentia, prout in potentia*? ¿Qué es esto, sino una algarabía? ¿Y qué es sino echar tinieblas sobre la luz, definiendola: *actus perspicui, quatenus perspicuum est*? La repeticion del definido en la definicion se halla en muchas, como en la de la qualidad *qua quales esse dicimur*, en la de la alteracion *actus alterabilis, prout alterabile est*, y en otra que dá del movimiento *actus mobilis, prout mobile est*. ¿Qué se hace en tales definiciones, sino repetir por un circunloquio lo mismo que se expressaba, y entendía mejor en una palabra sola? El absurdo de definir de este modo las cosas, que sería intolerable en un Professor de infima nota, es increible en un sabio de tan alto caracter. Por tanto, lo que discurro es, que los Traductores, ò no comprehendiendo la significacion, y energia de las voces, que vieron en el original, substituyeron las que no correspondían en el Latin; ò no hallando voces equivalentes en este idioma, quisieron suplirlas con unos circunloquios, que nada explican en el objeto; que es lo que (como arriba diximos, citando à Baillet) notaron algunos eruditos en Argyropylo.

§. XIX.

65 LO que se sigue necessariamente de todo lo dicho, es, que el merito de las obras de Aristoteles, como hoy las tenemos, es muy inferior al del mismo Aristoteles. Los escritos son espejos de sus Autores; y assi les sucede lo que al espejo, que de qualquiera modo que se desfigure, representa desfigurado al Original. Cicerón, y Plutarco dicen, que Aristoteles fue eloquentissimo. ¿Qué seña, ò

qué

qué vestigio de eloquencia hallamos en sus escritos? Una elocucion dura, descarnada, seca, y en muchas partes se echa menos el methodo. Assi, aunque en el tiempo de aquellos dos sabios estaban yá muy alterados los escritos de Aristoteles, no tanto, ni con mucho, como ahora. Aún parecia en ellos la eloquencia, que à nosotros enteramente se nos ha desparecido.

66 Por tanto, sería iniquidad hacer cargo à Aristoteles de quanto se halla en sus obras, ò mal discurrido, ò mal explicado. Esta injusticia cometen frequentemente los Philosofos modernos, los quales, no dexando piedra por mover, à fin de desacreditar à Aristoteles, le imputan, como errores suyos, muchos que son borrones agenos.

67 ¿Mas qué? ¿Pretendemos para restablecer el honor de Aristoteles, quitarsele enteramente à sus escritos? No por cierto. Yo contemplo à Aristoteles como uno de los espiritus mas altos, y que acaso no tuvo superior en la humana naturaleza. Sus Obras las considero como pinturas de Artifice primoroso, en quienes despues algunas groseras manos repararon lo que havía desteñido la injuria de los tiempos. Veo lo que han afeado la pintura estos suplementos defectuosos; mas no por esso se me esconde la valentía de los primeros rasgos.

68 Esto es, hablando de aquellos tratados, que por la obscuridad de la materia, ò por impericia de Copiantes, y Traductores están mas viciados; pues algunos hay, y de mucha importancia, que conservan bastantemente, en quanto à la substancia, su integridad antigua. Lo que escribió de Ethica, de Politica, de Rhetorica, casi todo es admirable, y todo muestra una comprehension, y magisterio insig-

ne.

ne. Los diez y ocho libros, que se conservan (otros muchos se perdieron, segun el testimonio de Plinio) pertenecientes à la Historia de Animales, todos son excelentes, y utilissimos, aunque es Obra esta en que resplandecen mas la diligencia, exactitud, y erudicion, que el ingenio. Aumenta su precio el que fué traducida por Theodoro Gaza, el mas sabio, perspicáz, y puntual Traductor de quantos pusieron la mano en los escritos de Aristoteles.

69 En efecto ninguno de los antiguos Philosofos, ni aun todos juntos, nos dexaron cosa que sea comparable à las Obras que poseemos de Aristoteles. Unos nada escribieron, como Socrates. De otros solo quedaron algunos fragmentos, como de Epicuro. De otros perecieron todos, ò casi todos los escritos, como de Trismegisto. Otros solo escribieron Theología Natural, Philosofia Moral, y Politica, como Platón; exceptuando aquella poca Physica, que vertió en él *Timeo*. Otros solo Philosofia Moral, como Seneca. Y se debe confessar, que quanto escribieron de esta facultad Seneca, Platón, y todos los demás antiguos, se queda muy atrás de la Ethica de Aristoteles. Este de todo, ò casi todo escribió. Erró mucho, es verdad; pero mucho mas acertó. ¿Y en qué Philosofo antiguo no se hallarán à proporcion de lo escrito tantos, ò mas errores que en Aristoteles? En verdad que en Platón, que tanto preconizan los modernos, se encuentran hartos muy capitales.

70 Por otra parte los errores de Aristoteles (hablo de aquellos que son contra los Sagrados Dogmas) yá no pueden hacer daño alguno en las Escuelas. Este es el principal capitulo por donde pretenden desterrarle sus enemigos. Objecion vana, y terror imaginario. ¿Qué importará, que el Philosofo, que reyna

na en las Aulas, haya caído en essos errores, si yá las Aulas unanimemente los tienen descartados? ¿Qué Philosofo de nuestras Escuelas Catholicas se ha visto declinar à la Idolatría, ni al Atheismo? Si se me responde con Lucilio Vanini, repongo, que este no estudió à Aristoteles como se enseña en las Aulas, sino como lo comentó Averroes.

71 Otra objecion especiosa hacen los modernos contra Aristoteles, y es, que por sus escritos nadie se puede hacer Physico, ò Philosofo natural, porque quanto enseñó en los ocho libros de Physicos, es pura Metaphysica. Respondo, que en esto acaso procedió Aristoteles con mas sobriedad, que muchos de los Philosofos que le precedieron. Lo mismo digo de los que hoy siguen à Aristoteles, respecto de los que abrazan alguno de los systemas modernos. Yo estoy prompto à seguir qualquier nuevo systema, como le halle establecido sobre buenos fundamentos, y desembarazado de graves dificultades. Pero en todos los que hasta ahora se han propuesto encuentro tales tropiezos, que tengo por mucho mejor prescindir de todo systema Physico, creer à Aristoteles lo que funda bien, sea Physica, ò Metaphysica, y abandonarle siempre que me lo persuadan la razon, ò la experiencia. Mientras el Mar no se aquieta, es prudencia detenerse en la orilla. Quiero decir: Mientras no se descubre rumbo, libre de grandes olas de dificultades para engolfarle dentro de la naturaleza, dicta la razon mantenerse en la playa sobre la arena seca de la Metaphysica.

RE-

REFLEXIONES

SOBRE LA HISTORIA.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 EN orden à la Historia hay el mismo error en el vulgo, que en orden à la Jurisprudencia; quiero decir, que estas dos facultades dependen unicamente de aplicacion, y memoria. Creese comunmente, que un gran Jurisconsulto se hace con mandar à la memoria muchos textos, y un gran Historiador, leyendo, y reteniendo muchas noticias. Yo no dudo, que si se habla de sabios de conversacion, y Historiadores de corrillo, no es menester otra cosa. Mas para ser Historiador de pluma, ¡ò Santo Dios! solo las plumas del Fenix pueden servir para escribir una Historia. Dixo bien el discretissimo, y doctissimo Arzobispo de Cambray el Señor Salinac, escribiendo à la Academia Francesa sobre este assumpto, que *un excelente Historiador es acaso aun mas raro, que un gran Poeta.*

2 De hecho los Criticos no han sido tan dificiles de contentar de parte de la Poesia, como de parte de la Historia. Exceptuando uno, ù otro exquisitamente melindroso, todos convienen en que fueron excelentissimos Poetas, y sin defecto alguno, por lo menos notable, un Homero, un Virgilio, un Horacio; y à Ovidio, Catulo, y Propercio concederian

la

la misma gloria, si la lascivia, impureza de sus expressiones, no empañára el tersissimo lustre de sus versos. Pero en los Historiadores, ¡ò qué dificil, y severa se muestra la critica, aun quando examina los mas sobresalientes! El mismo Prelado, que acabamos de citar, nota la falta de unidad, y orden en Herodoto, juzga à Xenofonte mas Novelista, que Historiador; y es dictamen comun, que en su Historia de Cyro, no tanto miró à referir los verdaderos hechos de este Principe, como à dibujar con colores mentidos un Principe perfecto: Concede à Polybio el razonar admirablemente en lo Politico, y Militar; pero dice que razona demasiado. Celebra las bellas harengas de Thucydides, y Tito Livio, pero las culpa por muchas, y por obras de su invencion, no de aquellos en cuyas cabezas las ponen. Culpa à Salustio, que en dos Historias muy cortas introduxesse tanta pintura de personas, y costumbres. En Tacito reprehende la brevedad afectada, y la audacia de discurrir las causas politicas de todos los sucessos: defecto, que assimismo reconoce en Enrico Catherino.

3 En estos mismos grandes Historiadores encuentran otros criticos otras faltas. Plutarco notó à Herodoto de invido, y maligno contra la Grecia. El que mezcló muchas fabulas es dictamen comun, en tanto grado, que hay quien en vez del magnifico atributo de padre de la Historia, le dá el de padre de la fabula. Dionysio Halicarnaseo niega esplendor, y magestad al estilo de Xenofonte, añadiendo, que si tal vez quiere elevar la elocucion, al punto no pudiendo sostenerse, desmaya. Vossio nota la incuria del estilo en Polybio, y el Padre Rapin, el que frequentemente rompe con reflexiones morales el hilo de la narracion. El mismo Vossio acusa de duro, y lleno de hyperba-

tos el estilo de Thucydides. Erasmo halló algunas contradicciones en Tito Livio. Asinio Pollion notó el genio de la locucion Patavina en su estilo Romano. Muchos, y con razon, le culpan tanto amontonar de prodigios. A Salustio llamó Aulo Gelio *innovador de voces.* Y el Ilustrissimo Cano le reprehende de que dexó torcer algo la pluma ázia donde la llevaban sus proprios afectos, como se vé en haver callado algunas cosas gloriosas de Cicerón, porque no estaba bien con él. A Carlos Sigonio pareció aspera la elocucion de Tacito, y el Padre Causino vino à decir lo mismo con otras voces. Pedro Bayle convenció de contrarias à la verdad tal qual narracion de Enrico Catherino.

4 ¿Quién, à vista de esto, tomará la pluma, sin temblarle la mano, para escribir una Historia? ¿Quién, viendo censurados estos supremos Historiadores, se juzgará exempto de censura?

§. II.

5 PEro aun es mas digno de consideracion lo que sucedió à Quinto Curcio. Pareció la Historia de Alexandro de este Autor poco mas há de tres siglos, hallandose su manuscrito en la Bibliotheca de San Victor. Aun no se sabe con certeza quién fue este Quinto Curcio, ni en qué tiempo vivió. Unos le creen contemporaneo de Augusto, otros de Claudio, otros de Vespasiano, otros de Trajano, segun aprehenden su estilo mas, ò menos conforme à la antigua pureza Latina. Y no faltan quienes juzguen, que no huvo tal Quinto Curcio, sino que este es nombre supuesto, debaxo del qual se escondió algun Autor moderno, por conciliar mayor estimacion à su Historia con el nombre antiguo Romano, adelantandose algunos à apro-

priar

priar esta obra al Petrarca. Uno de los fundamentos, y el mas fuerte para esta conjetura, es no hallarse citado Quinto Curcio por algun Autor de quantos huvo por espacio de mil y quatrocientos años contados desde Augusto. Sin embargo à otros hace mas fuerza la pureza del estilo, pareciendoles que há mas de mil y quinientos años que no huvo Autor que escribiesse tan bien el idioma Latino, y assi están firmes en que el Escritor de esta Historia es coetaneo à alguno de los primeros Cesares. Sea lo que fuere en orden à esto, la Historia, que anda con el nombre de Quinto Curcio, estuvo recibiendo continuos elogios por espacio de tres siglos, sin que nadie hiciesse memoria de ella, sino para aplaudirla, hasta que poco há cayó en las manos de un Critico moderno, que aplicandose à examinarla con especial cuidado, la halló llena de defectos substanciales.

6 Este fue el famoso Juan Clerico, que ingiriendo al fin del segundo Tomo de su Arte Critica una dilatada censura de Quinto Curcio, le acusó, y probó la acusacion sobre los capitulos siguientes: Que fue muy ignorante de la Astronomía, y Geografia. Que por acumular en su Historia cosas admirables, escribió muchas fabulas. Que describió mal algunas cosas. Que cayó en contradicciones manifiestas. Que escribió algunas cosas inutiles, omitiendo otras necessarias. Que por ostentar su eloquencia cayó en la impropriedad de poner excelentissimas harengas en la boca de hombres nada Rethoricos. Que dió nombres Griegos à los Rios remotissimos de la Asia. Que omitió la circunstancia del tiempo en la relacion de los sucessos. Que tomó un genero de estilo mas proprio de un declamador, ò Orador, que de un Historiador. Que fue, en fin, mas Panegyrista, que Historiador de Alexan-

dro, celebrando su damnable ambicion, como si fuesse heroyca virtud.

7 Verdaderamente son muchos defectos estos, no solo para un Historiador de los supremos creditos de Curcio, mas aun para un Escritor de mediana classe. ¿Mas qué hemos de inferir de aqui? O que la critica se propassó en la censura, ò que es sumamente arduo escribir exempta de muchos defectos una Historia. Pero pareciendome à mí, que la acusacion de aquel Critico está bien probada en todas sus partes, me aplico à sentir, que el genio mas elevado, si se aplica al exercicio de Historiador, no está libre de caer en considerables defectos: Para cuyo intento he trahido el exemplo de Quinto Curcio.

§. III.

8 YO creo que à los mas excelentes escritos les sucede lo mismo que à los hombres grandes, que parecen mucho menores en el trato proximo, y frequente. No hay cosa alguna del todo perfecta. Pero à primera vista, ò à una proporcionada distancia, el resplandor de las excelencias esconde los defectos, los quales despues se descubren, ò à mayor cercanía, ò à mas atento examen.

9 Tambien es cierto, que los genios elevados están mas expuestos à algunos defectos, que los medianos. Aquellos conducidos, ù de la viveza de la imaginacion, ù de la valentía del espiritu, suelen no reparar en algunos requisitos, que escrupulosamente observan los ingenios de mas baxa classe. Mas facilmente harán un escrito perfectamente regular estos, que aquellos. Estos no caen, porque no se remontan. Caminan siempre debaxo de las reglas. Siguen una senda hu-

humilde, que no pierde de vista los preceptos. Aquellos, dexandose arrebatar con vuelo generoso à mayor altura, suelen no vér lo que por mas baxo está mas distante. Tal vez es mas perfeccion apartarse de las reglas, porque se sigue rumbo superior à los preceptos ordinarios.

10 Mas no es este el caso en que estamos, ni por lo que mira à los defectos de Quinto Curcio, ni en orden à los peligros de la Historia. Yo tendré por un Fenix, no à quien evite todo genero de faltas, que esso me parece impossible, sino à quien no incída en alguna, ò algunas de las mas notables. Quien advirtiere bien la multitud de tropiezos, que se ofrecen en el curso de una Historia, no dexará de sentir conmigo.

§. IV.

11 EMpezando por el estilo, que parece lo mas facil, ¡ò qué arduo es tomar aquel medio preciso que se necessita para la Historia! ni ha de ser vulgar, ni poetico. Aun si el Escritor quiere contentarse solamente con huir de estos dos extremos, sin mucha dificultad lo logrará, especialmente, si es de aquellos (como hay muchos) que están hechos à un mediano estilo, que ni se roza con la plebe, ni con las Musas, igualmente distante del graznido de los Cuervos, que del canto de los Cisnes. Mas contentandose con esto, dexa la narracion sin gracia, y la Historia sin atractivo. Este medio no es reprehensible, pero es insipido. Algunos de los que se meten à Historiadores, aun no llegan aqui; y son muy pocos los que pueden passar de aqui. Essos pocos tienen muchos riesgos que evitar, y es sumamente dificil no incidir tal vez en uno, ù otro. La afectacion es el mas ordinario, y tam-

tambien el peor. Menos me disuena la locucion barbara, que la afectada : Como parece menos mal una villana vestida con sus ordinarios trapos, que la que se llena toda de mal colocados diges. Aquella se viste à lo humilde ; esta se adorna à lo ridículo. Quanto no es natural en el estilo, es despreciable. Los mismos colores, que siendo naturales en un rostro, lisonjean la vista, quando se percibe que son imitados con ingredientes añadidos, mueven à asco.

12 Al lado del riesgo de la afectacion en el estilo anda otro riesgo, que es el que parezca al Lector afectacion la que no lo es. Algunos juzgan tan crasamente en esta materia, que piensan que para nadie es natural, lo que no es natural para ellos. Tal vez la envidia hace decir al hablador grosero, que es estilo afectado el que no juzga tal: A manera de la mal condicionada Dama, que por tener mal colorido, levanta à otras de mejores colores, que todo es à fuerza de afeytes. Mas al fin los riesgos que tiene un Escritor de parte de la ignorancia, ò envidia de los Lectores, son inevitables. Si se atendiesse à esto, solo los ignorantes, y rudos tomarían la pluma en la mano. Contentese el que merece algun aplauso con que lo merece, y con que no faltan quienes hagan justicia à su merito. Ni pretenda otro castigo al envidioso, que el que él mismo padece, pues nadie puede darle pena mas cruel, que la que le dá su propria passion rabiosa, mordiendole continuamente el corazon.

§. V.

13 EL segundo riesgo del estilo sobresaliente, es, que en vez de tomar la pluma ázia la cumbre del Olympo, tuerza el vuelo ázia la del Parnaso ; quiero de-

decir, que en vez de arribar à la sublimidad propria de lo histórico, se extravíe à lo poetico. Cada classe de assumptos tiene sus locuciones correspondientes. Yo no asiento à la distribucion, que ordinariamente se hace de los diferentes estilos à diferentes assumptos, por la parte que à la Historia le determina el medio entre el sublíme, y el humilde. En la Historia cabe su sublimidad, aunque diferente de la de la Poesía, como tambien es diferente de esta la de la Oratoria. ¿Quién duda que es sublíme el estilo de Livio, el de Salustio, el de Tacito? Pero muy diversos todos tres, no solo del de Virgilio, del de Claudiano, y los demás Poetas heroycos, mas aun diversos entre sí. Engañase mucho quien coloca la sublimidad del estilo en un punto indivisible. Hay para la locucion muy diferentes galas, y la pluma se puede elevar por diversos rumbos. No tengo por tan dificil la sublimidad, ni en la Oratoria, ni en la Poesía, como en la Historia, porque en aquellas la frequencia de tropos, y figuras dá por sí misma una representacion magnifica al estilo; en esta toda la elevacion han de costear la viveza de las expressiones, la natural energía de las frasses, la profundidad de los conceptos, la agudeza de las sentencias, sin gozar las libertades, que gozan el Orador, y el Poeta, yá de que el hyperbole desfigure la verdad, yá de que el rapto de la imaginacion se malquiste con la integridad del juicio, yá de que la elevacion de la pluma dificulte en parte alguna à los ignorantes la inteligencia. Ciertamente à mí no me parece tan admirable aquella dilatada, hiperbolica, y pomposa descripcion, que hace Claudiano de la avaricia de Rufino, como la breve, enérgica, viva, natural expression con que Tacito caracteriza en toda su extension la miseria de Galba: *Pecuniæ alienæ non cu-*

cupidus, *suæ parcus*, *publicæ avarus*. Ni la elegante pintura, que hizo Ovidio de los triunfos del vicio en la edad de yerro, me parece igual à la profundidad de aquella sentencia, con que Livio lamentó la ultima corrupcion del Pueblo Romano: *Ad hæc tempora perventum est, quibus nec vitia nostra possumus pati, nec remedia.*

§. VI.

14 EL ultimo riesgo de la elevacion del estilo se considera en la dificultad de mantenerla. Pero me parece que por lo comun es injusta la censura, que se hace por este lado. He visto reparar mucho en si el estilo es igual, ò no, celebrando mucho al que tiene esta calidad, y vituperando al que carece de ella. Notase mucho si cae, ò no cae. Pero antes se debiera observar qué senda sigue la pluma. ¿Qué mucho que no cayga el que siempre anda arrastrando? ¿De dónde ha de caer el que nunca se levanta? Por el otro extremo se debe reparar que no es lo mismo baxar, que caer. El que toma vuelo, no tiene obligacion à seguir siempre la misma altura. Puede baxar à su arbitrio, pues lo hacen aun las Aguilas. ¿Qué importa que descienda algo, si siempre queda muy superior al que nunca se aparta del suelo? Los que ponen cuidado en no baxar, en esso mismo muestran que no suben muy arriba, porque essa escrupulosa vigilancia es agena de un espiritu sublíme. Este fia las alas al viento, dexando à cuenta de su imaginacion el rumbo. No forceja por mantenerse en aquel punto donde ha subido, porque esse mismo estudio es desayre del estilo. Mejor vista tiene una negligencia decorosa, que una elevacion violenta. Debe tambien hacerse cuenta

de

de que à nadie pueden ocurrirle siempre iguales locuciones. ¿Y qué ha de hacer? ¿Soltar la pluma, hasta que vengan frasses igualmente energicas, ò delicadas, que las antecedentes? ¿Qué cuidado, ò qué fatiga mas ridicula, que la de estar siempre un Escritor con el cordél en la mano, para medir la altura en que se ha puesto su estilo, respecto del humilde, à fin de no perder jamás un punto de aquella distancia? Assi yo este defecto no le hallo en el que escribe, sino en el que censura. Pero la iniquidad del que censura es riesgo para el que escribe.

15 Fuera de esto, la diferencia de los objetos produce por sí misma esta desigualdad. Hay unos, que por su naturaleza encienden la idéa, y arrebatan la pluma. Otros, que dexando la imaginacion quieta, solo se entienden con el buen juicio. Unos, donde dicen bien las expressiones magestuosas; otros, en quienes estas fueran ridiculas. Estragará, à mi entender, el estilo, quien siempre no diere en él mucho mas à la naturaleza, que al arte.

16 Hagome cargo de que el primor del estilo no es de essencia de la Historia, pero es un accidente que la adorna mucho, y que la hace mas util. Leenla muchos hallandole este saynete, que no la leyeran sin él. Las especies tambien se imprimen mejor; porque abraza bien la memoria lo que se lee con deleyte, como el estomago lo que se come con apetito. Infinitos saben los sucessos de la conquista de Mexico, que los ignoráran, à no haverlos escrito la hermosa, y delicada pluma de D. Antonio de Solís. En fin, Luciano, que dió excelentes reglas para escribir Historia, en el tratadillo que escribió à este intento, prescribe para ella estilo claro, pero eleva-

do: de modo, que llega à rozarse con la grandiloquencia poetica.

§. VII.

17 PEro dexemos norabuena aparte el estilo, y eximamos al Historiador de este cuidado. ¡O quantas syrtes le restan en la navegacion de este pielago! ¡Quanta rectitud de juicio es menester para separar lo util de lo inutil! Si quiere decirlo todo, fatigará con superfluidades los ojos, y memoria de los Lectores. Si elige, se expone à condenar con lo superfluo algo de lo importante. La prolixidad, y la nimia concision son dos extremos que debe huir. A qualquiera de los dos que se arrime, ò incurrirá en la nota de cansado, ò dexará la narracion confusa; y es para pocos acertar con el medio justo. Las digressiones son adorno para la Historia, y descanso para el Lector. Pero si son frequentes, ò muy largas, ò impertinentes, ò mal introducidas, se convierte en fealdad lo que debiera ser hermosura. Gran pulso es menester para no exceder en ellas, ni faltar. El methodo en ningun escrito es tan dificil como en el Historico. Si se atiende à no perder la série de los años, se destroncan los sucessos. Si se procura la integridad de los sucessos, se pierde la série de los años. Es arduissimo texer uno con otro el hilo de la Historia, y el de la Chronología; de modo, que alguno de ellos no se corte, ò se obscurezca. A veces los sucessos se embarazan tambien unos à otros, porque ocurre, que al llegar al medio de una narracion, que hasta alli corría sin embarazo, es menester prevenir todo el resto con otros acaecimientos posteriores al principio de ella, y anterio-

res

res al fin. Lo peor es, que no pueden darse reglas para vencer estos tropiezos. Todo lo ha de hacer el genio, la comprehension, la perspicacia del Escritor. De aqui depende acertar con el lugar donde se ha de colocar cada cosa, y con el modo de colocarla. Si falta el genio, no puede hacerse otra cosa, que lo que veo hacer à algunos en este tiempo, componer unas historias gazetales, donde se dan hechos gigote los sucessos.

18 *Para lograr el bello orden en la Historia* (dice el señor Arzobispo de Cambray citado arriba) *es menester que el Escritor la comprehenda, y abraze toda en la mente, antes de tomar la pluma: que la vea en toda su extension, como de una sola ojeada; que la vuelva, y revuelva de todos lados, hasta encontrar su verdadero punto de vista; todo esto à fin de representar su unidad, y derivar, como de una fuente sola, todos los sucessos principales que la componen.* Y mas abaxo: *Un Historiador que tiene genio, entre veinte lugares sabe elegir el mas oportuno para colocar un hecho; de modo, que puesto allí, dé luz à otros muchos. A veces un sucesso mostrado con anticipacion facilita la inteligencia de otros que le precedieron en el tiempo. A veces otro logrará mejor luz reservandole para despues.* Todo esto está bien dicho, y todo muestra las grandes dificultades que hay en escribir bien una Historia.

§. VIII.

19 PEro la mayor arduidad está en acertar con lo que mas importa; esto es, con la verdad. Dixo bien un gran Critico moderno, que la verdad historica es muchas veces tan impenetrable, como la

philosofica. Esta está escondida en el pozo de Democrito; y aquella, yá enterrada en el sepulcro del olvido, yá ofuscada con las nieblas de la duda, yá retirada à espaldas de la fabula. Creo se puede aplicar à la Historia, lo que Virgilio dixo de la Fama, porque son muy compañeras, y aquella muy frequentemente hija de esta:

Tàm ficti, pravique tenax, quàm nuntia veri.

20 De aqui tomaron algunos ocasion para desconfiar de las mas constantes Historias, y otros audacia para impugnar las mas seguras noticias. Aquel famoso Philosofo Campanela decia, que llegaba à dudar si huvo en algun tiempo tal Emperador llamado Carlo Magno. Carlos Sorél no solo niega à Pharamundo la Conquista, y Reynado de Francia, mas tambien le duda la existencia. En la Republica de las Letras se cuenta de un hombre, que le asseguró à Vossio tenía compuesto un Tratado, en que con invencibles razones probaba, que quanto en los Comentarios de Cesar se decía tocante à su guerra en las Galias, era falso, mostrando de mas à mas, que nunca Cesar havía passado los Alpes. Un Anonymo, no haviendo aún passado cien años despues de la muerte de Enrico III. de Francia, se atrevió à afirmar en un escrito, intitulado: *la Fatalité de Saint Cloud*, que à aquel Principe no le havía quitado la vida Jacobo Clemente. Tales monstruos, yá de desconfianza, yá de ossadía, produce la incertidumbre de la Historia.

§. IX.

§. IX.

21 A Tres principios reduce Seneca la falta de verdad en las Historias, que son credulidad, negligencia, y mendacidad de los Historiadores: *Quidam creduli, quidam negligentes sunt: quibusdam mendacium obrepit, quibusdam placet: illi non evitant, hi appetunt.* (lib. 7. Natur. Quæst. cap. 16.) Faltóle señalar otros dos principios, que son à veces la imposibilidad de comprehender la verdad, y à veces la falta de critica para discernirla.

22 Los Historiadores mentirosos hacen que otros, sin serlo, refieran muchas fabulas. Parece que lo mas à que puede estenderse la diligencia de un Escritor, que refiere sucessos muy remotos de su siglo, es buscar los Autores, que vivieron en aquel tiempo, ò en el inmediato, y copiarlos fielmente. ¡Pero quántas veces la adulacion, ò el odio les tuerce à estos la pluma! El primer defecto notó Tacito en los que escribieron las cosas de Tiberio, Cayo, Claudio, y Neron, viviendo estos Cesares; y el segundo en los que las escribieron poco despues, que la muerte los havía arrebatado: *Tiberii, Cajique, Claudii, ac Neronis res, florentibus ipsis, ob metum falsæ, postquam occiderant, recentibus odiis compositæ sunt.* Quanto los Historiadores están mas cercanos à los sucessos, tanto mas proxima tienen à los ojos la verdad para conocerla; pero en el mismo grado son sospechosos de que varios afectos los induzcan à ocultarla. El miedo, la esperanza, el amor, el odio, son quatro vientos fuertes, que no dexan parar en el punto de la verdad la pluma. Valgan dos exemplos por mil, Veleyo Paterculo, Historiador

dor Romano, y Procopio Griego. Aquel haviendo escrito con excelencia las cosas de Roma de los tiempos anteriores, llegando al suyo, manchó la Historia con torpes adulaciones à Tiberio, y à su Valído Seyano, colmando de altissimos elogios à los dos hombres mas pérfidos, y flagiciosos, que conocia aquella edad. Procopio en su *Historia Secreta* pintó al Emperador Justiniano, y à la Emperatriz Theodora los mas abominables Principes de la tierra. Vivió Paterculo debaxo de Tiberio, y Procopio de Justiniano, hombres entrambos de calidad, y de empleos considerables: no podían ignorar la realidad de las cosas; pero à uno la ojeriza, à otro la dependencia, los apartaron igualmente de la verdad.

23 Por esta razon el señor Du Haillan, noble Historiografo Francés, terminó su Historia general de Francia en la muerte de Carlos Septimo, sin tocar con la pluma en los Monarcas immediatos à su tiempo. Pero oygamosle à él mismo en el Prologo de su Historia, porque está admirable à nuestro proposito: *Porque todas las Historias* (dice) *que hablan del Rey Francisco Primero, fueron compuestas en su tiempo, ò en el de Enrico su hijo; los que las escribieron se estendieron mas en su elogio de lo que correspondia à su merito, (bien que fué un Rey grande, y excelente) ni à la obligacion de la Historia, ni à la verdad. En este vicio caen todos aquellos que escriben la Historia de su tiempo, y de los Principes à quienes obedecen. Porque ¿quién se atreverá à tocar en los vicios de su Principe, ni à reprehender sus acciones, ò las de sus Ministros, ni à descubrir los artificios, los engaños, las deslealtades, que se cometieron en su reynado, ni à decir que su Principe hizo tal injusticia, cometió tal torpeza, que aquel Per-*

Personage huyó en una batalla, que el otro hizo tal traycion, otro tal latrocinio? No se hallará alguno tan atrevido, que lo haga. Veis aqui por qué los que escriben la Historia de su tiempo son agitados de diversas passiones, que los obligan à mentir abiertamente, ò à favor de su Principe, ù de su Nacion, ù contra sus enemigos.

24 Acuerdome à este proposito del dicho de Pescennio Niger, à uno que quería recitar un panegyrico en su alabanza: *Escribe* (le dixo) *los elogios de Mario, ù de Anibal, ù de otro algun excelente Capitan, que esté yá muerto; porque alabar à los Emperadores vivos, de quienes se espera, ò à quienes se teme, mas es irrision que obsequio.*

§. X.

25 LO que hemos dicho de los que escriben la Historia de su tiempo, se puede aplicar igualmente à los que refieren las cosas de su País. Creense estos mas bien instruidos; pero al mismo tiempo se recelan mas apassionados. De modo, que la verdad navega el mar de la Historia siempre entre dos escollos, la ignorancia, y la passion. En lo que no toca al Historiador muy de cerca, suele faltarle la noticia; en lo que le pertenèce, y mira como suyo, habla contra la noticia el afecto. Polybio notó, que Fabio, Historiador Romano, y Phileno Cartaginés, están tan opuestos en la narracion de la guerra punica, que en aquel todo es gloria de los Romanos, è ignominia de los Cartagineses; en éste todo gloria de los Cartagineses, è ignominia de los Romanos.

26 De aqui es el embarazo que à cada passo ocurre en el cotejo de diversas Historias sobre unos mis-

mismos hechos. ¿Quién, pongo por exemplo, sabrá mejor lo que passó en las guerras entre Españoles, y Franceses, que los mismos Franceses, y Españoles? Vamos à vér los Escritores de una, y otra Nacion, y los hallamos à cada passo encontrados, assi en los motivos, como en los hechos. ¿A quienes se ha de creer? No es facil decidirlo. Lo que se sabe bien, es quien, y à quienes cree. El Español cree à los Españoles, y el Francés à los Franceses. La misma passion que à los Historiadores induce à escribir, es regla, que determina los Lectores à creer.

27 No solo un enemigo milita contra la verdad en los Escritores nacionales. Quiero decir, que no solo el amor, mas tambien el temor, los hace apartar del camino derecho. Quando no los ciega la passion propria, tropiezan en la agena. Saben que ha de ser mal vista entre los suyos la Historia, si escriben con desengaño. ¿Y quién hay de corazon tan valiente, que se resuelva à tolerar el odio de la propria Nacion? Donde no se atraviessa el interés de la bienaventuranza eterna, siempre se hallarán muy pocos martyres de la verdad.

28 El exemplo de nuestro grande Historiador el Padre Juan de Mariana servirá poco para que otros le imiten; ò por mejor decir, será estorvo para que lo hagan. Fué aquel Jesuíta muy amante de la verdad: tomóla por blanco de su Historia. Pero el no ser parcial, que es en un Historiador la mayor gloria, lo torcieron, y tuercen aun muchos Nacionales para la ignominia. Calumnianle de desafecto à su Patria: como si el ser afecto dependiera de ser adulador, ò mentiroso. Aun mas adelante passan. La passion, que reyna en los que le culpan, quieren transfundir en el mismo Autor, acusandole de afecto

to à la Francia. Y yo lo creyera, si no le viera mas maltratado por los Francéses, que por los Españoles. Es hecho constante, que su libro *de Rege, & Regis institutione*, con autoridad de la Justicia fue quemado en París por mano del Verdugo. ¿Y esto por qué? Porque reprehendió en él la conducta de Enrico Tercero, Rey de Francia. Assi, que en una, y otra Nacion le hizo daño al Padre Mariana el ser desengañado, y sincéro. En España quisieran que solo escribiera glorias de la Nacion: en Francia que no tocasse en el pelo de la ropa à su Rey Enrique. De este modo no hace otra cosa el Mundo, que poner tropiezos à la verdad de la Historia; y aquellos pocos, que se hallan dispuestos à escribirla por la integridad propria, se vén embarazados con la passion agena.

29 No solo la propria Nacion, tambien las estrañas, procuran torcer los Historiadores ázia sus interesses, ò yá con la recompensa, ò yá con el resentimiento. Ninguno lisongeó mas à los Venecianos, que Marco Antonio Sabelico, que no era Veneciano. Escribió la Historia de Venecia en qualidad de Panegyrista. Era estraño; pero el oro de la Republica (segun cuenta Julio Cesar Scaligero) le hizo proprio. Por el contrario los mismos Venecianos manifestaron sus quexas à Juan de Capriata, noble Historiador Genovés, por algunas narraciones suyas, que hallaban poco favorables à sus armas. Pero lo que este Escritor respondió à sus quexas, es digno de que todos lo copien para casos semejantes: *Quexense* (dixo) *los Venecianos de la fortuna, y no de mí, pues haviendoles sido los acontecimientos de la guerra muy dolorosos, no puedo yo escribirlos de modo, que los encuentren gratos.*

§. XI.

30 EL partido de Religion no es menos eficáz, que el nacional; antes mucho mas, para desviar la verdad de la Historia. Horrorizan las imposturas con que algunos Historiadores Protestantes manchan las personas de muchos Papas. La ficcion de adulterios, simonías, homicidios, ha sido poca para satisfacer su odio contra la Suprema Cabeza de la Religion Catholica. A crimenes mas feos se estendió su furor, aun respecto de Papas sumamente venerables por su virtud. ¿Qué no imputaron al Venerabilissimo Pontifice Gregorio Septimo, cuya Santidad canonizó el Cielo con milagros patentes? No solo le acusaron de intrusion al Pontificado, de simonia, de comercio impúdico con la virtuosa Condesa Matilde, mas aun de heregía, y de Magia, inventando ridículos cuentos para comprobacion de este ultimo crimen. No solo contra los Papas forjaron monstruosas extravagancias, mas aun contra todos aquellos, que señalaron con mas felicidad, y doctrina su ardiente zelo en defensa de la Religion Catholica. Contra el piissimo, y doctissimo Cardenal Belarmino pareció un libelo (segun refiere el Padre Theophylo Raynaudo) en que se le acusaba de que havía executado muchos homicidios de infantes recien nacidos, à fin de ocultar sus comercios impúdicos; añadiendo, que tocado despues de algun arrepentimiento de sus crimenes, havía ido, à fin de expiarlos, al Santuario de Loreto, donde el Sacerdote con quien se havía confessado, horrorizado de tanta maldad, le havia negado la absolucion, por lo que poco despues murió desesperado. Lo mejor es, que aun vivía Belarmino quando se escribió este libelo, y tu-

tuvo tiempo para leerle, y despreciarle. ¿Qué infamias no escribió el impío Buchanan, y no creen aún hoy los Protestantes, de la inocente, y admirable Reyna Maria Estuarda? En que no estraño, que no los disuada el unánime consentimiento de los Autores Catholicos à favor de aquella Reyna (exceptuando uno, que copió à Buchanan) porque al fin los tienen por parciales, si no que no los haga fuerza la relacion, enteramente opuesta à la de Buchanan, de Guillelmo Camden, excelente Historiador de Inglaterra, à quien solo la verdad pudo inclinar à la justificacion de Maria Estuarda; no la Religion, pues tambien fue Protestante. En que tambien se debe notar la diferencia de costumbres entre Buchanan, y Camden: aquel un borrachon, mordáz, impuro; éste contenido, modesto, amante de la verdad histórica, y en cuyas costumbres (dexando aparte la Religion) no se encontró la menor nota. Tanto preocupa contra todas las persuasiones de la razon el partido que se sigue.

31 Como la Religion verdadera no es incompatible con el indiscreto zelo contra los enemigos de ella, no pocos Historiadores Catholicos cayeron en el mismo vicio. De aqui vinieron las suposiciones de que nació Luthero de un demonio incubo: que fue de baxa extraccion el falso Profeta Mahoma: que Ana Bolena fue hija de Enrico Octavo: que esta infelíz muger con lascivia vaga cometió mil torpezas en su tierna edad, antes de ser amada de aquel Principe, y otras fabulas semejantes. Lo peor es, que como qualquier libelo infamatorio contra los de opuesta Religion es facilmente creído, luego se trasladan à las Historias las satyras mas infames, y mas inverisimiles: Con que despues se citan por una fabula quinientos Autores, los

quales, si se mira bien, no tienen mas autoridad, que aquel libelo, de donde se derivó à todos la noticia.

§. XII.

32 AUN si solo el interés del Principe, de la Republica, ù de la Religion traxessen ázia sí, apartandola de la verdad, la pluma del Historiador, tendriamos siquiera el consuelo de que en orden à aquellos hechos, que son indiferentes al partido que se sigue, ò à la Potencia, à quien se obedece, no nos querrian engañar los Historiadores. Pero son tantos los motivos particulares, que pueden moverlos al engaño, que aun respecto de estos hechos rara vez podemos tener seguridad alguna. ¿Quién puede comprehender todos los afectos, que hay en el corazon de un Escritor, que no conoce, ni ha tratado? ¿Quién puede determinar à quántos objetos se estienden, ò su amor, ò su odio? Aun en los hechos, que parecen mas remotos, ò de su afecto, ù de su interés, puede tener parte, ò su conveniencia, ò su inclinacion. Mienten à veces los Historiadores, quedando incomprehensibles los motivos: de que vamos à dár un exemplo.

33 Pedro Matheo, Historiador famoso de la Francia, refiere, que la Brosse, Medico, y Mathematico Parisiense, havía pronosticado la muerte de Enrico Quarto, y confiado la prediccion al Duque de Vandoma. Pedro Petit, Historiador, y Humanista célebre, assegura, que tal prediccion no huvo. Eran los dos contemporaneos, entrambos assistían en París, uno, y otro alcanzaron la muerte de Enrico Quarto, uno, y otro conocieron al Medico la Brosse. Con todo,

do, pues diametralmente se oponen, es claro, que alguno de los dos miente. Pudo, me dirán, ser alguno de ellos engañado por un siniestro informe. Respondo, que no fue assi, porque entrambos citan al mismo Duque de Vandoma. Pedro Matheo dice, que el Duque de Vandoma le oyó el caso, como le refiere: Pedro Petit dice, que le preguntó al Duque de Vandoma, si era verdad lo que refiere Pedro Matheo, y el Duque le respondió, que era falso.

34 Es una contradiccion esta, que puede motivar muchas reflexiones sobre la incertidumbre de la Historia. Si por dicha un Autor de las circunstancias de Pedro Petit no huviera contradicho à Pedro Matheo, ¿quién se atreviera à dudar de la prediccion de la Brosse? ¿En qué Autor concurrieran requisitos superiores para assegurar un hecho? Historiador acreditado, contemporaneo al sucesso, que habitaba en el mismo Theatro donde estaba el Astrologo, y en que se representó la tragedia de Enrico, que oyó el hecho de la prediccion al unico testigo, que podía deponer en él con certeza, y testigo tan calificado como el Duque de Vandoma. ¿Qué mas puede pedir, para dár assenso à una Historia, la mas rigurosa critica? Sin embargo Pedro Matheo engaña; sino que digamos, que quien engaña es Pedro Petit. Pero de parte de este concurren igualmente todos los motivos para ser creído, que hay à favor de aquel. Luego es preciso confessar, que aun puestos quantos requisitos puede pedir la critica mas austera, no podemos assegurarnos de la verdad de la Historia. Ni es evasion transferir el engaño al Duque de Vandoma, suponiendo, que à uno diría una cosa, y à otro otra: porque como los Historiadores rara vez refieren sucessos, de que fuessen testigos oculares, y lo mas que pue-

pueden hacer, es usar del testimonio de personas fidedignas, que lo fuessen, se añade nueva dificultad à la certeza de la Historia, estendiendo à estos el riesgo de la mentira. De modo, que no basta que el Historiador sea veráz; es preciso que tambien lo sea el que le dió la noticia. Y tal vez esta passa por tantos conductos diferentes desde el hecho à la pluma del Historiador, que parece harto dificil, que en alguno de ellos no se quite, ò añada, ò se mienta por entero: y en esta materia sucede lo que en las morales, que *malum ex quocumque defectu.* Si de boca en boca passa por diez diferentes individuos la noticia, con uno solo, que sea poco veráz, llegará viciada à la Historia. ¿Quién à vista de esto no se admirará de aquellos que creen, como verdad del Evangelio, quanto leen en un Autor contemporaneo?

35 Sin violencia, antes con gran verisimilitud, se puede discurrir, que la felicidad con que corren en algunos libros las relaciones de varias predicciones Astrologicas verificadas en los sucessos, dependió unicamente de que en su origen no padecieron la contradiccion, que tuvo la narracion de Pedro Matheo. Si inmediatamente à la invencion de alguna fabula no ocurre el desengaño, despues no hay remedio.

36 ¿Pero qué motivo podemos discurrir en qualquiera de aquellos Autores para citar falsamente al Duque de Vandoma? Dexando por ahora indeciso de parte de quien está el engaño: Pudo ser en Pedro Matheo amistad con el Astrologo, à quien por tanto querría acreditar. Pudo ser deseo de adornar su Historia con un hecho de curiosidad, y de gusto. Pudieron ser otras veinte cosas. Tambien de parte de Pedro Petit pudo intervenir desafecto al Astrologo. Pudo ser que negasse la prediccion, porque le incomo-

da-

daba para el intento, que seguía en la *dissertacion sobre los Cometas*, que es el escrito donde la niega. A este modo es facil discurrir otros motivos, que pudieron ser, mas no acertar con el que fue.

§. XIII.

37 VE aqui, que por todas partes estamos sitiados de peligros. Los Autores distantes del lugar, ù del tiempo en que acaecieron los sucessos, están muy expuestos à ser engañados por alguno de los muchos conductos, por donde comunmente baxan à ellos las noticias. Los contemporaneos, y que residen en el mismo lugar, tienen varias correlaciones, por donde se interessan muy frequentemente en desfigurarlas.

38 Hemos dicho, que acaso à Pedro Matheo le movería à referir sin fundamento la prediccion de la Brosse el deseo de adornar su Historia con aquella curiosidad: En que hemos apuntado otra raíz de infinitos errores históricos. No hay Escritor, que no se interesse en que los lectores hallen su Historia dulce, amena, y gustosa. Para este efecto conducen mucho todos los sucessos, en quienes hay algo de curioso, de exquisito, ù de admirable. Generalmente se puede decir, que no hay Historias mas gustosas, que aquellas que mas se parecen à las novelas. De aqui es, que muchas veces se atropella la verdad, por endulzar la letura con la ficcion.

39 ¿Qué otro motivo, sino éste, se puede discurrir, que interviene en algunos Escritores, los quales refieren sucessos correspondientes à siglos muy anteriores al suyo, sin haverlos hallado en algun Autor, ò monumento antiguo; ò à los sucessos, que hallaron escritos por mayor, añaden circunstancias de su inven-

vencion, que hacen mas amena la letura? Digo, que quando la ficcion es por alguna parte grata al que la lee, y no se descubre otro particular interés del Escritor en la noticia, se debe discurrir, que no fue otro el motivo, que hacer graciosa à los lectores su Historia. ¡O quánto se encuentra de esto en varias relaciones!

40 La gran Batalla, en que Carlos Martél, y el Duque de Aquitania derrotaron el numerosissimo Exercito de Sarracenos, que debaxo de la conducta de Abderramen havía hecho irrupcion en Francia, se halla escrita muy sumariamente, y de passo por los Autores de aquel tiempo, y de los inmediatos. Sin embargo algunos de los modernos la circunstancian con tanta prolixidad, como si huviessen assistido à ella personalmente. Es advertencia de Cordemoi en su Historia de Francia, cuyas palabras pondré aqui, porque son notables: *Es dignissima* (dice) *de ser notada esta batalla, y en igual grado son reprehensibles los antiguos Annalistas, por no haver referido circunstancia alguna de una accion tan memorable. Pero tambien si hay algun amor à la verdad, son inescusables algunos Autores modernos, cuyo merito por otra parte es grande, los quales relacionaron esta batalla, como si huviessen assistido à todos los Consejos de Guerra, que huvo para ella, y visto todos los movimientos de los dos Exercitos; pues no solo describieron cómo iban armados los Francéses, y los Sarracenos, mas tambien cómo se ordenaron unas, y otras Tropas; qué arengas les hicieron los Gefes, los estratagemas de que usó Abderramen, cómo los desvaneció Carlos Martél; llegando finalmente à individuar las diferentes posturas, que tenían los cadaveres en el campo, las quexas de los moribundos, y las norabuenas que des-*

despues de la victoria se dieron los dos Gefes Franceses. Los modernos que reprehende aqui Cordemoy, son Paulo Emilio, y Fauchet, porque los señala à la margen.

41 No hay cosa mas incierta, que los motivos que tuvo el Gran Constantino para hacer quitar la vida à su hijo Crispo, habido en la concubina Helena, y à su propria muger la Emperatriz Fausta. Están tan discordes los Autores, que de mas de veinte modos diferentes se refiere esta duplicada tragedia. Uno de ellos es, que Fausta, enamorada de Crispo, le solicitó para el deleyte torpe; que Crispo resistió constante; que ella irritada con el desdén le acusó à Constantino, transfiriendo à él su propria culpa, que por esto le hizo matar Constantino, y sabida despues la verdad del hecho, quitó la vida à Fausta. Assi refiere el caso Simeon Metaphraste, que no es de los Autores mas exactos, y de quien dice el Cardenal Belarmino, que suele escribir las cosas, no como fueron, sino como debían ser. El Padre Causino, en el segundo Tomo de la Corte Santa, no solo adoptó como verdadera la relacion de Metaphraste, mas la perifraseó à su modo, decorando la tragedia con todas las circunstancias, que le pareció quadraban bien à un sucesso de esta naturaleza. Pinta la belleza de Crispo; describe el nacimiento, y los progressos del amor de Fausta; el modo con que se declaró, el despecho de verse repelida, el artificio de que usó para vengarse; y en fin añade (lo que ni Metaphraste, ni otro dixo) que herida de un vivissimo dolor à la primera noticia que tuvo de la muerte de Crispo, ella propria se delató à Constantino, declarando su culpa, y la inocencia del infelíz joven.

42 No quisiera que lo dicho introduxesse en mis Lectores alguna desestimacion de dos Escritores tan graves, como Paulo Emilio, y el Padre Nicolao Causino. Conozco el grande merito de uno, y otro: y en el segundo venero, sobre su mucha discrecion, y doctrina, la suavidad de genio, el candor de animo, la rectitud de corazon; en fin una virtud à toda prueba, que por dirigir por la senda que debía al Monarca que le havía fiado la conciencia, voluntariamente se expuso, y padeció los furores de un Ministro feróz, y vengativo, que lo mandaba todo. Pero el hombre mas grande dá tal vez señas de que es hombre: y de intento he notado los defectos expressados en dos Autores tan justamente aplaudidos, como Paulo Emilio, y el Padre Causino: porque se véa, que es tan fuerte en un Escritor la tentacion de exornar con algo de propria invencion la Historia, que aun Autores de especial nota caen una, ù otra vez en ella.

43 Esta licencia se ha notado mucho en nuestro docto, y eloquente Español el Ilustrissimo Guevara, no solo por los Autores Estrangeros, mas tambien por los de nuestra Nacion, en tanto grado, que Nicolás Antonio dice, que se tomó la libertad de adscribir à los Autores antiguos sus proprias ficciones, y jugó de toda la Historia, como pudiera de las fabulas de Esopo, ù de las ficciones de Luciano. Su vida de Marco Aurelio no tiene, por lo que mira à la verdad, mejor opinion entre los Criticos, que el Cyro de Xenofonte. Ciertamente no puede negarse, que escrupulizó poco en introducir de fantasía, en sus escritos, algunas circunstancias, que le pareció podían servir ventajosamente à la diversion de los Lectores: Como quando, para señalar un extraordinario origen à la crueldad de Caligula, refiere (atribuyendo la noticia à Dion

Dion Cassio) que la Ama, que le daba leche, muger varonil, y feróz, haviendo, por no sé qué leve ofensa, quitado la vida à otra muger, se bañó los pechos con su sangre, y assi ensangrentados los aplicó muchas veces à los labios del niño Caligula. En Dion Cassio no hay tal cosa.

§. XIV.

44 NO se ofreció hasta ahora hablar de los Chronicones fingidos, y Historias supuestas à diversos Autores, como Dictis de Creta, Abdías de Babylonia, los muchos fabricados por Annio de Viterbo, como Beroso, Manethon, Megasthenes, y Fabio Pictor, el Codice de Magdeburgo citado por Ruxnero, el Encolpio inventado por Thomás Elyot, dexando aparte las Chronicas de Flavio Dextro, Marco Maximo, Auberto, y otros de que en España se ha hablado tanto. Estas Historias supuestas fueron fuentes de innumerables errores, porque antes de descubrirse la impostura, trasladaron sus noticias muchos Autores por otra parte veraces, y despues se citan estos como tales, sin advertir, que bebieron de aquellas viciadas fuentes. Este genero de escritos son como los doblones, que dicen que dá el demonio, que lo que al principio parecía oro, despues se halla carbón. ¡Quánto fue el alborozo de Wolfango Lazio, (hombre por otra parte muy docto) quando en un rincón de la Carinthia encontró el manuscrito de Abdías de Babylonia! ¡Quántas ediciones se hicieron en breve tiempo de este libro, juzgandose universalmente, que se havía hallado en él un preciosissimo tesoro! Y yá se vé que un Autor, que se qualifica uno de los Setenta y dos Discipulos de Christo Señor nuestro, y Obispo de

Babylonia, establecido por los mismos Apostoles, fuera de inestimable valor, à no ser supuesto. Pero el engaño al fin se descubrió por el proprio contexto de su Historia, y el Papa Paulo IV. le condenó por apocrypho.

§. XV.

45 A Todos los principios, hasta ahora señalados de los errores de la Historia, coopera la cortedad de letura. El que lee poco, frequentemente aprehende como cierto lo dudoso, y à veces lo falso. Generalmente en todas las facultades Theoricas humanas produce el mucho estudio un efecto en parte opuesto al de las Mathematicas. En estas el que mas estudia, mas sabe; en las otras el que mas lee, mas duda. En estas el estudio vá quitando dudas; en las otras las vá añadiendo. El que estudia (pongo por exemplo) Philosofia solo por un Autor, todo lo que dice aquel Autor, como sea de los que hablan decisivamente, dá por cierto. Si despues estiende su estudio à otros, pero que sean de la misma secta philosofica, v. gr. la Aristotelica, yá empieza à dudar sobre el assumpto de las disputas, que estos tienen entre sí, mas retiene un assenso firme à los principios en que convienen. Si, en fin, lee con reflexion, y desembarazado de preocupaciones los Autores de otras sectas, yá empieza à dudar aun de los principios.

46 Lo proprio sucede en la Historia. El que lee la Historia, ora sea la general del Mundo, ò la de un Reyno, ò la de un siglo, solo por un Autor, todo lo que lee dá por firme, y con la misma confianza lo habla, ò lo escribe, si se ofrece. Si despues se aplica à leer otros libros, quanto mas fuere leyendo, mas irá dudando; siendo preciso, que las nuevas contradicio-

ciones, que halla en los Autores, engendren successivamente en su espiritu nuevas dudas; de modo, que al fin hallará, ò falsos, ò dudosos muchos sucessos, que al principio tenía por totalmente ciertos.

47 Para dár una demostracion sensible de esta verdad, y tomar juntamente de aqui ocasion para notar algunos errores comunes de la Historia, (que siempre es mi principal intento) introduciré en este lugar un catalogo de varios sucessos de diferentes siglos, los quales, yá en los libros vulgares, yá en la comun opinion, passan por indubitables, proponiendo juntamente los motivos que, ò los retiran al estado de dudosos, ò los convencen de falsos.

§. XVI.

48 EMpecemos el desengaño por donde empieza la Historia Profana. La causa de la guerra de Troya se dá por inconcuso, que fue el rapto de Helena, executado por Páris, hijo de Priamo, y la resistencia que hicieron los Troyanos à entregarla à su marido Meneláo: en cuyo hecho, la opinion comun supone, que Helena vivió con Páris en Troya todo el tiempo que duró aquella guerra. *La hermosa Helena.*

49 Esto que se dá por cierto, no lo es tanto, que no haya en contrario grave duda. Herodoto niega, que Helena haya estado jamás en Troya, aunque confiessa el rapto de Páris. Dice, que este desde Grecia llegó con la hermosa presa à un Puerto de Egypto, donde el Rey Protheo se la quitó: que los Griegos es verdad, que hicieron la guerra à Troya, creyendo que estaba dentro su Helena, por mas que los Troyanos con verdad lo negaban: y que despues de concluida aquella guerra, desengañado Meneláo, navegó

gó à Egypto, donde recobró su esposa de manos de Protheo. Hagome cargo de que Herodoto no está reputado por el Historiador mas veridico. ¿Pero quién, de igual antiguedad à Herodoto, favorece la opinion comun? Creo que solo los Poetas; y estos mucho menos fé hacen, que Herodoto en punto de Historias. Servio, no solo niega que Helena haya estado en Troya, mas tambien que haya sido ocasion de aquella guerra, pues dice, que esta nació de la injuria que hicieron los Troyanos à Hercules, no queriendo admitirle, quando iba buscando à su querido Hilas.

§. XVII.

Dido, Reyna de Carthago.

50 LOS amores de Dido, y Eneas no nacieron en la Ciudad de Carthago, sino en el poema de Virgilio, que quiso adornarle con aquella en parte festiva, y en parte trágica ficcion. Los mas erudítos Chronologistas hallan, despues de bien echadas las cuentas, que la pérdida de Troya, y viage de Eneas fue anterior mas de docientos años (algunos se estienden à trecientos) à la fundacion de Carthago hecha por la Reyna Dido.

§. XVIII.

Penelope, muger de Ulysses.

51 ASSI como esta Reyna tuvo la infelicidad de atribuirsele unos amores torpes, que no tuvo; Penelope, muger de Ulysses, logró la dicha de que hoy nadie le dispute la honestidad porque tanto la celebran. Mas no fue assi otro tiempo. Francisco Florido Sabino dice, que no menos fue ficcion de Homero pintar casta à Penelope, que de Virgilio representar lasciva à Dido. Cita contra la pretendida honestidad de

de Penelope al Poeta Lycophrón, y al Historiador Duris de Samos. Este segundo describe en Penelope una vilissima prostituta. Thomás Dempstero añade al mismo intento otro antiguo Historiador, llamado Lysandro, el qual dice lo mismo, que Duris de Samos.

§. XIX.

52 DE quatro Laberyntos famosos dá noticia Plinio, el de Egypto, el de Creta, el de Lemnos, y el de Italia. El primero lo fue en todo, en antiguedad, y magnificencia. El de Creta, aunque sumamente inferior en grandeza al de Egypto, pues solo fue una imitacion tan diminuta de éste, que segun el Autor citado, solo copió la centesima parte de él, logró la dicha de hacer mucho mas ruído en el Mundo, que su insigne Original. Esto sin duda nació de la fantasía, y loquacidad de los Griegos, que noticiosos de las cosas de Creta, como mas vecinas, transformaron, segun su genio, y costumbre, la verdad de algunos hechos en portentosissimas fabulas: los amores de la Reyna Pasiphae con Tauro (General de las Tropas de Minos, segun Plutarco; ò Secretario suyo, como afirma Servio) en bestial lascivia con un toro: dos hijos que tuvo esta Reyna, uno del adultero Tauro, otro de su esposo Minos, en un monstruo medio hombre, medio buey, que llamaron Minotauro, à cuya prision se destinó el Laberynto, para que alli con el hilo de Ariadna se texiessen las aventuras de Theseo. Digo que estas ficciones, intimadas à todo el Mundo por la loquacidad de los Griegos, hicieron tan famoso aquel Laberynto, que hasta el vulgo infimo le nombra, y ni nombra, ni tiene noticia de otro, que el de Creta. *Laberynto de Creta.*

Sin

53 Sin embargo es probable, que no huvo jamás tal Laberynto. El doctissimo Prelado Pedro Daniél Huet, sobre la fé de algunos Autores que cita, esforzando su testimonio con congeturas proprias, resueltamente niega su existencia, y dice, que la ocasion que huvo para fingirle se tomó unicamente de unas grandes, y tortuosas cavernas, sitas à la raíz del monte Ida, y formadas quando el Rey Minos sacó de las canteras, que havía en aquel sitio, piedra para edificar la Ciudad de Cnoso, y otros Pueblos. Añade, que aún existen aquellas cavernas, y que Pedro Belonio (famoso viagero del siglo decimosexto) testifica haverlas visto. No desayuda à esta sentencia el decir Plinio, que en su tiempo no havía vestigios algunos del Laberynto de Creta, aunque restaban del Egypciaco, que era mas antiguo.

§. XX.

Eneas, y su venida à Italia.

54 LA venida de Eneas à Italia, sus guerras, y casamiento con la hija del Rey Latino, tienen contra sí algunos testimonios de la antiguedad, aunque por otra parte entre sí discordes. Citase à Lesches, antiquissimo Poeta de Lesbos, que afirma, que Eneas fue entregado por esclavo à Pyrrho, hijo de Aquiles. Demetrio de Scepsis dice, que Eneas, despues de la ruina de Troya, se retiró à la misma Ciudad de Scepsis, que estaba situada dentro de la Troade, y alli reynaron él, y su hijo Ascanio. Segun Egesippo, Eneas murió retirado en Thracia. Otros refieren, que partidos los Griegos, reedificó la Ciudad de Troya, y reynó en ella. Estas, y otras opiniones tocantes à Eneas se hallan copiadas en el Diccionario de Moreri.

§. XXI.

§. XXI.

Romulo.

55 LA fundacion de Roma por Romulo tambien es contestada. Jacobo Hugo, en su libro *Vera Historia Romana* la niega. Jacobo Gronovio, en una dissertacion de *Origine Romuli*, citada en la Republica de las Letras, le concede la fundacion de Roma, pero le hace Estrangero: por consiguiente dá por fabuloso todo lo que se dice del nacimiento, padres, y ascendientes de Romulo. Y aunque estas opiniones se funden en meras congeturas, la duda, que de ellas nace, se fortifica mucho con la confession de Livio, que las antiguedades de Roma son muy dudosas, y obscuras. Lo que se puede assegurar es, que los que dicen ser Romulo hijo de una virgen Vestal, se engañan, porque el instituto de las Vestales fue establecido por Numa Pompilio, que reynó despues de Romulo. Es verdad que Livio dice uno, y otro, que Romulo fue hijo de una virgen Vestal, y que fundó las Vestales Numa; pero es preciso decir, que, ò cayó en contradiccion este grande Historiador, ò que colocó el nacimiento de Romulo entre las antiguedades dudosas, refiriendole solo como opinion vulgar. (a)

(a) Notamos como contradiccion de Tito Livio hacer à Romulo hijo de una Vestal, suponiendo, que Numa, posterior à Romulo, fué fundador de el Instituto de las Vestales; nos hemos equivocado: pues de el mismo Livio consta, que el Instituto de las Vestales havía tenido su origen en Alba, con mucha anterioridad al reynado de Numa. Son sus palabras, hablando de este Rey: *Virginesque Vestæ legit, Alba oriundum Sacerdotium.* Numa, pues, no hizo mas que introducir en Roma el Instituto de las Vestales, el qual existía antes en Alba, de donde era Romulo.

2 Este es el lugar oportuno para introducir una curiosa adicion sobre la incertidumbre de la antigua Historia Romana, con parte de los ma-

§. XXII.

El cruel Busiris.

56 LA crueldad de Busiris, Rey de Egypto, que sacrificaba à Jupiter todos los Estrangeros, que aporta-

---

materiales, que para este efecto hallo en Plutarco en el libro, ò tratado, que intituló: *Paralelos*; cuyo assumpto es mostrar en las Historias Griegas varios sucessos de los mas ilustres, que se hallan en las Romanas, circunstanciados de la misma manera, con sola la diferencia de los sugetos, y los sitios; lo que funda un probabilissimo concepto, de que los Escritores Romanos copiaron de los Griegos aquellos sucessos, para dár à su Patria este falso, y mentido lustre. Plutarco cita los Autores Griegos, que refieren los sucessos, los quales despues (segun parece) copiaron los Romanos.

3 La Historia Romana cuenta, que haviendo ido Rhea Silvia, Virgen Vestal, à sacrificar à un bosque, aprovechandose el Dios Marte de la ocasion, la violó; siendo la resulta el parto de los gemelos Romulo, y Remo, à quienes, expuestos à la margen del Tiber, dió al principio leche una Loba; y hallados despues por el Pastor Faustulo, los entregó à su muger Laurencia, para que los criasse. La misma Historia, sin que le falte un apice, refiere Zopiro Byzantino de la Griega Philonomia, hija de Nictimo; la qual, haviendo entrado en un bosque, y siendo en él oprimida de el Dios Marte, parió dos hijos, que echados en el Rio Erimanto, y arrojados por la corriente à la playa, recibieron el primer alimento de una Loba; y siendo despues recogidos por el Pastor Telepho, llegaron à ser Reyes de Arcadia.

4 Refierese, que à Romulo mataron en la Curia los Senadores enfadados de su dominio; y que para ocultar la muerte al Pueblo, llevó cada uno un pedazo de el cuerpo del difunto Rey debaxo de la ropa; con que no padeciendo el cadaver, pudieron fingir, y persuadir al Pueblo, que havía subido al Cielo. Lo proprio ello por ello escribió Theophilo en su Historia de el Peloponeso, de Pisistrato, antiguo Rey de Orchomena. Los Senadores, indignados de que favorecía mas al Pueblo, que à la Nobleza, le hicieron pedazos; y dividido el cadaver en muchos trozos, que llevaron à sus casas ocultos, hurtaron al conocimiento de el público el assessinato. Luego Tlesymaco, uno de los de la faccion, fingió, que havía visto à Pisistrato sobre la cima de el Monte Piseo en figura de Deidad.

5 Macrobio, y Plutarco nos dicen, que despues de la repulsa, que padecieron los Galos en Roma, los Latinos se ligaron contra los Romanos, y los amenazaron con su total ruína, si no les entregaban to-

taban à su Reyno, se ha estendido tanto en la voz de la Fama, que llegó à proverbio. Apolodoro, Autor de la Bibliotheca de los Dioses, refiere esta inhumanidad, dexando aparte los Poetas, que quando se trata de buscar la verdad, no tienen voto. Diodoro Si-

todas las mugeres de calidad, que havía en el Pueblo. Estaba el Senado perplexo sobre lo que havía de deliberar, quando todas las Esclavas fueron à ofrecerse, para engañar al enemigo vestidas con la ropa de sus Amas. Acetóse la oferta: salieron las Esclavas muy de Señoras, los Latinos passaron toda la noche en festivos desordenes, fueron sorprehendidos, y derrotados por los Romanos. Dasilo en su Historia de Lydia refiere, que los Sardianos hicieron la misma demanda à los de Smyrna, que fué eludida con el mismo estratagema, y el sucesso igualmente dichoso.

6 Una de las mas heroycas acciones en obsequio de la Patria, que preconizan los Romanos Escritores, es la de Curcio, Cavallero Romano. Haviendose abierto una horrenda sima, que amenazaba à sorberse la Ciudad de Roma; y siendo consultado sobre el remedio de la urgencia el Oraculo, la respuesta fué, que solo se podía cerrar aquel boqueron, arrojando en él lo mas precioso de Roma. Curcio contemplando, que lo mas precioso era la vida de el hombre, adornado de sus armas, y puesto à cavallo, se arrojó en aquel Abysmo, con que al punto se cerró. Sin quitar, ni poner, quenta lo mismo, y con las mismas circunstancias, Calisthenes, citado por Sthobéo, de Anchuro, hijo de el Rey de Phrygia.

7 Mucio Scevola, queriendo matar à Porsena, Rey de los Hetruscos, que tenía muy apretados por hambre à los Romanos, juzgó ser el Rey uno de su comitiva, al qual dirigió el golpe. Preso despues, y llevado al Rey, quando advirtió que se havía equivocado, puso la mano en el fuego para abrasarla, diciendo al Rey al mismo tiempo que estaba ardiendo la mano, que quatrocientos del mismo valor havían salido de Roma con el mismo designio: de lo qual amedrentado Porsena, levantó el sitio. Punto por punto cuenta Agatharcides Samio el mismo sucesso de un Atheniense, llamado Agesilao, que queriendo matar à Xerxes, mató por equivocacion uno de su comitiva. Puso despues la mano en el fuego, y dixo à Xerxes lo mismo que Mucio à Porsena.

8 La Batalla de los tres hermanos Horacios con los tres hermanos Curiacios; en que muertos dos de aquellos, el que quedó vivo, con un agudo estratagema mató à los tres Curiacios, y despues volviendo vencedor, à una hermana suya, porque lloraba la muerte de uno de

culo condena esta por fabula, y declara, que el origen de ella fue la costumbre barbara, que se practicaba en aquel País de sacrificar à los Manes de Osiris todos los hombres roxos, que se encontraban; y como casi todos los Egypcios son pelinegros, caía la suerte comunmente sobre los Estrangeros. Añade, que *Busiris* en lengua Egypcia significa el sepulcro de Osiris; y el nombre, que significaba el lugar del sacrificio, quisieron, por equivocacion, que significasse el Autor de la crueldad. Estrabon, citando à Eratos-te-

---

de los Curiacios desposado con ella, se halla en todas sus partes apropriada por Demarato à tres hermanos de Tegéa, y tres de Phenea, Pueblos de la Arcadia. Otros muchos sucessos, bastantemente semejantes, que recíprocamente se aproprian los Historiadores Griegos, y Romanos, trahe Plutarco en el citado libro de Paralelos; pero los omito, porque no son tan unas las circunstancias, que su repeticion no pueda atribuirse à casualidad. Mas la perfecta uniformidad de los que he referido, enteramente persuade, que se copiaron unos de otros.

9 El Abad Sallier en una Dissertacion, que se halla impressa en el tomo 6. de la Historia de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras, pretende, que en este enquentro de sucessos uniformes, los que fingieron no fueron los Romanos, sino los Griegos; esto es, copiaron estos à aquellos, no aquellos à estos. Como la grande autoridad de Plutarco probabiliza mucho lo contrario, quiere que no sea este Autor de los Paralelos, sino otro Escritor poco digno de fé; y que el designio de el Autor, quien quiera que fuesse, fué mostrar que la Grecia no havía sido, en copia de grandes hombres, inferior à Roma.

10 Yo, haviendo mirado con atencion el libro de los Paralelos, hallo mas motivo para pensar, que los Romanos fueron los Copistas. El designio, que el Abad Sallier atribuye à los Griegos, de honrar à su Nacion, no parece tiene mucho cabimiento; porque entre los sucessos referidos en los Paralelos hay muchos, que son mas proprios para deshonrarla. Para nuestro intento, que es mostrar la incertidumbre de la Historia, poco hace al caso, que la incertidumbre de aquellos famosos hechos quede à cuenta de los Historiadores Griegos, ò Romanos. Mas la realidad es, que queda à cuenta de unos, y otros, siendo cierto, que nadie en esta question puede passar de débiles conjeturas.

tenes (Autor de especialissima nota para las antiguedades Egypciacas, porque tuvo à su cuidado la gran Bibliotheca de Alexandría en tiempo de Ptolomeo Evergetes) dice, que no huvo jamás Rey, ni Tyrano del nombre de Busiris; y en quanto al origen de la fabula, viene à decir lo mismo que Diodoro Siculo.

§. XXIII.

Las dos Artemisas.

57 HAllase en muchas Historias celebrada Artemisa, Reyna de Caria, por la ternura, y constancia del amor conyugal à su esposo Mausolo, à quien erigió aquel magnifico sepulcro, una de las siete Maravillas del Orbe, y la misma aplaudida por la prudencia, y espiritu marcial, que mostró en la Guerra de Xerxes contra los Griegos, y en otras ocasiones. Esto fue confundir en una dos diferentes Artemisas, Reynas ambas de Caria, que distinguen los antiguos Escritores. Esta, de quien hablamos en segundo lugar, fue muy anterior à la otra, hija de Lygdamis la mas antigua, hija de Hecatomno la posterior; donde se advierte, que la que dió nombre à la yerva Artemisa no fue la muger de Mausolo, (en que se equivocó Plinio) sino la hija de Lygdamis; pues en Hyppocrates, que fue anterior à la muger de Mausolo, se halla nombrada con esta misma voz la yerva Artemisa.

§. XXIV.

Dionysio el Senior.

58 ES conocido de todos Dionysio el Primero de Sicilia por uno de los mas desapiadados Tyranos que tuvo el Mundo; en tanto grado, que apenas se halla nombrado sin el adjunto epitheto de *Tyrano*. Sin embargo puede hacer dudar de que le haya merecido

la

la Historia de Philisto, que le elogia, y defiende, sabiendose, que la escribió estando desterrado de Syracusa su Patria por el mismo Dionysio; sino es que se discurra, como discurrieron Pausanias, y Plutarco, que fue à lisongearle, porque le alzasse el destierro. Pero esto será pura conjetura: el hecho es, que en las circunstancias de vivir fuera de su dominacion, y estár quexoso, le elogia. Lo proprio sucedió à Thucidides, respecto de Pericles: y nadie dexa de tener por recomendacion sincera de las virtudes de este gran Caudillo la que hizo aquel Historiador desterrado de Athenas, y perseguido por el mismo Pericles.

§. XXV.

Apeles, y Campaspe.

59 CUentase, que estando Apeles en la tarea de pintar desnuda à Campaspe, hermosa concubina de Alexandro, de cuyo orden sacaba la lasciva copia, se encendió en el corazon del Pintor una violentissima passion, respecto del objeto del pincél; de lo qual advertido Alexandro, exercitó un genero de liberalidad, acaso no vista otra vez, cediendo à Apeles la possession de Campaspe. Assi lo refieren Plinio, y Eliano; pero esta relacion es incompatible, ò por lo menos inverisimil, cotejada con lo que dice Plutarco, que la primera muger con quien dexó de ser continente Alexandro, fue la hermosa viuda de Memnón, llamada Barsene, porque bien miradas las cosas, se halla data anterior al sucesso de Apeles con Campaspe, respecto del de Alexandro con Barsene.

§. XXVI.

60 Siempre que se habla del sucesso de Sexto, hijo de Tarquino, con la hermosa Lucrecia, se supone, que intervino violencia inmediata, y rigurosa en aquel insulto: circunstancia, que agrava la torpeza del invasor, y dexa mas intacta la virtud de aquella generosa Romana. Pero la verdad es, que no huvo fuerza propriamente tal. El hecho, como le refieren Tito Livio, y Dionysio Halicarnasseo, fue de este modo. Llegó Sexto en alta noche, con la espada desnuda en la mano, al lecho de Lucrecia; y despertandola, le intimó lo primero, que no diesse voces, porque al primer grito, le passaría el pecho con el azero que empuñaba. A esta intimacion sucedieron los ruegos, à los ruegos las promessas, llegando à ofrecer hacerla Reyna, segun uno de los Autores alegados. Quando vió Sexto, que no hacían fuerza ruegos, ni promessas, passó à las amenazas. Dixole, que le daría alli la muerte, si no condescendía à su apetito. No bastó esto para vencer la constancia de Lucrecia. En fin, vistas inutiles las demás maquinas, apeló el astuto joven à otra de especialissima fuerza. Trató de vencer el honor con el honor, como el diamante, que à todo lo demás resiste, solo se dexa labrar de otro diamante. Intimó à Lucrecia, que si no condescendía, no solo la mataría à ella, pero juntamente à un esclavo, y pondría el cadaver de este junto al suyo en el proprio lecho; con que hallada de aquel modo quando llegasse la luz del dia, incurriría la pública nota de adultera con tan vil persona, y quedaría para toda la posteridad manchada su fama. No tuvo valor Lucrecia para resistir à esta ultima batería. Rindió el honor, por no pa-

Sexto Tarquino, y Lucrecia.

padecer la infamia, y castigó despues con demasiado rigor su condescendencia, quitandose la vida.

§. XXVII.

Espejos de Arquimedes, y Proclo.

61 EL artificio con que se refiere haver quemado Arquimedes las Naves Romanas, que debaxo de la conducta de Marcelo sitiaban à Syracusa, se ha hecho sumamente plausible en las Historias, y ha exercitado el ingenio de no pocos Mathematicos sobre la investigacion de la possibilidad, y del modo. Dicese, que Arquimedes hizo aquel estrago vibrando à las Naves los rayos del Sol unidos en el foco de un espejo Ustorio. Juzgo que esta narracion, aunque tan vulgarizada en los Autores, es fabulosa. La razon, para mí de gran peso, es, porque ninguno de los antiguos, que trataron del Sitio de Syracusa, refiere tal cosa, ni aparece vestigio alguno de la invencion de los espejos de Arquimedes, ni en Polybio, ni en Tito Livio, ni en Plutarco, ni en Floro, ni en Plinio, ni en Valerio Maximo. En que lo mas ponderable es el que los tres primeros tratan difusamente de los maquinamientos, que inventó Arquimedes para destruír las Naves Romanas. ¿Cómo es creíble, que todos callasen el uso de los espejos, si le huviesse havido? El primer Autor en quien se halla esta noticia es Galeno, quien sobre no ser Historiador de profession, y haver escrito quatrocientos años despues del Sitio de Syracusa, no la dá assertivamente sino debaxo de un *dicese ajunt.*

62 Esto es en quanto al hecho. Por lo que mira à la possibilidad, los Mathematicos, à quienes toca disputarla, están varios, afirmandola unos, negandola otros. Toda la dificultad pende de la distancia, que suponen desde el muro à las Naves, la qual, siendo mu-

mucha, se juzga comunmente impossible la construccion de espejo tan grande, que alcanzasse à ellas con el foco. En que se advierte, que la distancia del foco (que es el punto, ò breve espacio donde se hace la combustion) al espejo Ustorio tiene cierta proporcion con el diametro de éste. Algunos excogitaron artificio con que el espejo Ustorio queme à qualquier distancia; pero los mejores Mathematicos tienen por quimerica la linea, ò virga ustoria infinita, la qual excluída, y supuesta la distancia, que comunmente los modernos atribuyen à las Naves, (pues el Padre Kircher, que es quien mas la estrecha, la señala de treinta passos geometricos) apenas hay lugar à la formacion de espejo tan grande, que pudiesse quemarlas. Por lo qual otros recurrieron à muchos espejos planos trabados, y compuestos en forma cóncaba, ò parabólica. Pero yo noto en esta materia un insigne descuido de los Mathematicos que la tratan, por lo que mira à la supuesta distancia, pues Polybio, Tito Livio, y Plutarco ponen las Naves tan cercanas al muro, que desde él las alcanzaban, y maltrataban los sitiados con palancas, tenazones, y otros instrumentos de hierro; y aun Polybio dice, que con escalas puestas en las Naves, passaban los Romanos desde ellas à la muralla. Lo qual siendo assi, no era menester espejo Ustorio de impossible magnitud para quemarlas. Assi me parece que en este assumpto seguramente se puede negar el hecho contra el comun de los Historiadores, y afirmar la possibilidad contra el comun de los Mathematicos.

63 De otro célebre Mathematico, llamado Proclo, en tiempo del Emperador Anastasio, se cuenta lo mismo que de Arquimedes; esto es, que con espejos Ustorios quemó las Naves del Conde Vitaliano, que

tenía sitiada à Constantinopla. Esta narracion tiene tambien contra sí el silencio de los Autores anteriores à Zonaras, que escribieron de la guerra que huvo entre Anastasio, y Vitaliano. Ni Evagrio Scholastico, que vivió en el mismo siglo de aquella guerra; esto es, en el sexto; ni el Conde Marcelino, que floreció en el septimo; ni Credeno, que escribió en el undecimo, hablan palabra de Proclo, ni de sus espejos. Zonaras, que floreció en el duodecimo, es el primero que dá esta noticia, y no con asseveracion, sino debaxo del *dicese, fertur*. Añado, que el Conde Marcelino refiere, que Vitaliano se retiró del Sitio de Constantinopla, no por haverle destruído su Armada, como dice Zonaras, sino porque el Emperador Anastasio solicitó, y obtuvo de él el levantamiento del cerco, mediante una gran suma de oro, y otros magnificos presentes que le embió.

64 Advierto tambien, que en el theatro de la Vida Humana se hallan citados Evagrio, y Paulo Diacono à favor de los espejos de Proclo; pero ni uno, ni otro Autor hablan palabra de tales espejos. Estas grandes compilaciones están expuestas à grandes engaños.

§. XXVIII.

Comunicacion del Mar Bermejo con el Mediterraneo.

65 LEese en varias Historias, que algunos Principes tentaron la comunicacion del Mar Roxo al Mediterraneo por el Nilo; pero hallaron siempre insuperables estorvos, creyendo algunos, que el principal, ò acaso unico, fue el temor de que el Mar Roxo, por estár mas alto que el Mediterraneo, inundasse à Egypto. En la Academia Real de las Ciencias, año de 1702. con ocasion del examen de la Carta Geografica, que hizo de Egypto Monsieur Boutier, se examinó este pun-

punto, y se halló, que aquel temor era quimerico. Passóse mas adelante, y se halló por la letura de algunos antiguos Historiadores, que en efecto huvo dicho canal de comunicacion en tiempos antiquissimos.

§. XXIX.

Faramundo, Ley Salica, y doce Pares.

66 ARriba diximos, que Carlos Sorél dudó de la existencia de Pharamundo, à quien tienen por su primer Rey los Francéses. El señor Du-Haillan no se alarga à tanto; pero niega constantemente, que aquel Principe passasse jamás à estotra parte del Rin. Niegale assimismo la institucion de la Ley Salica. Tiene tambien por fabuloso, que Carlo Magno instituyesse los Pares de Francia.

§. XXX.

Ampolla de Rems, y Lises Francésas.

67 LA singularissima gloria, que resulta à la misma Monarquía, y à sus Reyes, de haver baxado del Cielo en la coronacion de Clodoveo el Oleo con que se consagran, y las Lises Francésas, que tienen por divisa, conducido aquel por una paloma, y estas por un Angel, no tiene tan assentado su credito entre los Francéses mismos, que algunos no duden, pues al referirlo usan de las expressiones, *dicese*, *cuentase*, *creese*, *&c.* El silencio de San Gregorio Turonense, que escribió de milagros con tanta amplitud, y en quien notan muchos algo de nimia credulidad, parece à algunos prueba eficáz de que no huvo tal prodigio. Assimismo el silencio de Paulo Emilio, noble Historiador general de las cosas de Francia, persuade, que tuvo por fabulosa esta noticia;

pues à juzgarla probable, no la huviera omitido. (a)

§. XXXI.

Origen de la salutacion en los estornudos.

68 AL tiempo de San Gregorio se fixa el origen de saludar à los que estornudan, diciendo, que en tiempo de aquel Santo se padeció en Roma una gravissima pestilencia, cuya funesta crisis era un estornudo, y luego moría el enfermo: Que el Santo Pontifice ordenó el remedio de la oracion para aquel mal, y que de aqui quedó el uso de la imprecacion de salud, siempre que alguno estornuda. Esta tradicion, aunque comunissimamente recibida, evidentemente es fabulosa. De Aristoteles consta, que en su tiempo era comun el uso de saludar à los que estornudan, pues inquiere la causa de esta costumbre en los Problemas, sect. 33. quæst. 7. y 9. donde resuelve, que se hace esto por ser el estornudo indicio de estár bien dispuesta la cabeza, parte nobilissima, y como sagrada del hombre: *Perindè igitur, quasi bonæ indicium valetudinis partis optimæ, atque sacerrimæ, sternutamentum adorant, beneque augurantur.* En la Academia Real de las Inscripciones se trató este punto, y se exhibieron noticias, de que no solo entre Griegos, y Romanos era corriente esta práctica, pero aun en el Nuevo Mundo la hallaron establecida los Españoles, quando descubrieron aquellas tierras. El señor Morín, miem-

(a) El Abad Lenglet du Fresnoi, dice, que el descenso de la Santa Ampolla, y de las Flores de Lis de el Cielo, son maravillas incognitas à los primeros Escritores Francéses, aunque muy celebradas por los Autores medianos de los ultimos tiempos. (*Mem. Trevoux año 1735. art. 66.*)

miembro de aquella Academia, discurre, que la tradicion comun, que hoy reyna sobre el origen de estas salutaciones, se ocasionó de otra tradicion fabulosa, y mucho mas antigua. Esta fue la de los Rabinos, (citada en el Lexicon Talmudico de Buxtorfio) que decían, que Dios, al principio del Mundo, estableció la Ley general, de que los hombres no estornudassen mas que una vez, y que en el instante inmediato muriessen: Que efectivamente assi sucedió, sin excepcion de alguno, hasta el Patriarca Jacob, el qual en una segunda lucha, que tuvo con Dios, obtuvo la revocacion de esta ley; y que siendo informados todos los Principes del Mundo de este hecho, ordenaron à sus subditos acompañassen en adelante el estornudo de acciones de gracias, y saludables imprecaciones. Es tan análoga nuestra tradicion à la Rabinica, (salvo el no ser tan extravagante como ella) que se hace verisimil, que la primera fabula engendrasse la segunda. (a)

§. XXXII.

(a) El Padre Menochio, tom. 3. Cent. 11. cap. 4. prueba con muchas autoridades la antiguedad de saludar, ò imprecar bien à los que estornudan, anterior muchos siglos à San Gregorio. Apuleyo en su Asno de oro, refiriendo el cuentecillo de una adultera, que tenía escondido en su casa el cómplice, y este estornudó, oyendole el marido, dice: *Maritus è regione mulieris accipiebat sonum sternutationis; cumque putaret ab ea sternutamentum proficisci, solito sermone salutem ei precabatur.* Petronio, lib. 2. cap. 15. cuenta, como estornudando Giton, le saludó Eumolpo. Plinio lib. 28. cap. 2. supone la costumbre de saludar à los que estornudan. En el Florilegio de los Epigramas Griegos hay uno gracioso, mofando à un hombre de larguissima naríz, de quien dice, que no invocaba à Jupiter, quando estornudaba, porque por la enorme longitud de su naríz sonaba el estornudo tan lexos de sus orejas, que no le oía:

Nec vocat ille Jovem sternutans, quippe nec audit
Sternutamentum, tam procul aure sonat.

Yá

§. XXXII.

Reyna Brunequilda.

69 LA Reyna Brunequilda de Francia es execrada por casi todos los Escritores, como la peor muger que tuvo el mundo. Son innumerables, y enormissimas las maldades que le atribuyen: una lascivia desenfrenada, que la acompañó toda la vida hasta la edad sexagenaria: una ambicion furiosa, à quien sacrificó siempre todos los respetos divinos, y humanos: una crueldad desaforada, que hizo victimas, yá de su odio, yá de su ambicion, yá por medio del veneno, yá por el cuchillo, à innumerables inocentes, entre ellos algunas personas Reales. ¿Quién creerá que pueda defenderse de algun modo esta muger, cuyas atrocidades están vertiendo sangre en todas las Historias? Sin embargo parece en su abono un testigo, que si se le dá fé, segun el merito de su carácter, y autoridad, es capáz de desvanecer la acusacion. Este es el Gran Gregorio, el qual en dos cartas escritas à aquella Reyna, la colma de elogios, hasta llegar en una de ellas à felicitar à la Nacion Francesa sobre la dicha de ser governada por una Reyna ilustre en todo ge-

---

2 Yá hemos notado, que en el Nuevo Mundo, y en Naciones Barbaras, se halló introducida la misma costumbre. Añadimos ahora al mismo proposito, como noticia graciosa, que refieren algunos Autores, que quando el Rey de Monomotapa estornuda, todos los habitadores de su Corte le saludan; porque los que están cerca de él hacen la salutacion en tono tan alto, que la oyen los que están en la antecamara; estos hacen lo mismo; con que son oidos, y imitados de los que están en la pieza inmediata; y de este modo vá passando la palabra de una pieza en otra, hasta salir à la calle, y despues se propaga por toda la Ciudad: de modo, que à cada estornudo de el Rey resulta una gritería horrenda de muchos millares de sus Vassallos.

genero de virtudes: *Præ aliis gentibus gentem Francorum asserimus felicem, quæ sic bonis omnibus præditam meruit habere Reginam*; (lib. 11. epist. 8.) donde se debe advertir, que la data de esta carta es posterior algunos años à las mas de las maldades, que se cuentan de Brunequilda.

§. XXXIII.

Mahoma.

70 ES tan corriente entre nuestros Escritores, que el falso Profeta Mahoma fue de baxa extraccion, que viene à ser éste como dogma histórico en toda la Christiandad. Pero los Escritores Arabes, unánimes, concuerdan en que fue de la familia Corasina, antiquissima, y nobilissima en Meca. Es verdad que estos pueden mentir; pero son los unicos que lo pueden saber. (a)

71 Por otra parte Ludovico Marracio, Autor doctissimo en las cosas de los Mahometanos, en el Prologo del Prodromo à la refutacion del Alcorán, bastantemente dá à entender, que en nuestras Historias hay muchas fabulas en orden à aquel insigne embustero; y dice, que los Mahometanos se rien, quando oyen las cosas, que algunos de nuestros Historiadores cuentan de su Mahoma. Añade este juicioso Autor,

(a) Monsieur de Prideaux, que escribió la Vida de Mahoma, citado en el Diccionario Critico de Bayle, V. *Mecque*, dice, que los ascendientes de aquel falso Profeta desde su quarto Abuelo, llamado *Cosa*, posseyeron el govierno de la Ciudad de Meca, y la custodia de un Templo de Idolatras, que havía en ella; el qual no era menos venerado entre los Arabes, que el de Delfos entre los Griegos. ¿Pero qué seguridad tenemos, de que esta ilustre Genealogía no sea una de las muchas ficciones, con que los Arabes quisieron honrar à aquel famoso Embustero?

tor, que esto los obstina mas en su errada creencia. Y yo lo creo, porque es natural que les induzca aversion ázia los Christianos, y desconfianza de todo lo que afirman, aun en lo perteneciente à los Dogmas. Por tanto, los que piensan hacer algun servicio à la Religion, refiriendo, sin bastante examen, todos los males que pueden de los enemigos de ella, especialmente de los Gefes de Sectas, ván tan lexos de lograr el intento, que antes le ocasionan notable perjuicio. ¿De qué servirá, pongo por exemplo, decirle al Lutherano, que su Luthero fue hijo de un demonio incubo? No mas que de irritarle, y firmarle mas en la persuasion en que le han puesto sus Doctores, de que nosotros fingimos quanto puede conducir à la causa que defendemos. Lo mismo del delito nefando, imputado à Calvino, si acaso no es verdadero, (lo que yo no sé) y de otras algunas cosas de este genero. Estoy bien con que no se dissimule quanto puede infamar por la parte de las costumbres à los Fundadores de las falsas Religiones, como se justifique bien: de que hay no pocos materiales contra algunos, especialmente contra Luthero. Mas quando no hay cosa segura en la materia, no mezclemos lo cierto con lo incierto, y mucho menos con lo falso.

72 Volviendo à Mahoma, no solo en quanto al nacimiento, mas en otras muchas cosas pertenecientes à su vida, aun en aquellas que no tienen conducencia alguna para representar verdadera, ò falsa su doctrina, están totalmente opuestos los Autores Arabes à los Européos; en tanto grado, que el citado Ludovico Marracio dice, que aquellos, y estos, hablando del mismo Mahoma, parece que escriben la vida de dos hombres distintos. ¿Qué cosa mas sentada entre nosotros, que haver sido Ayo, y Consejero su-

suyo el Monge Nestoriano Sergio? Está esto tan lexos de ser cierto, que Marracio juzga mucho mas probable, que su Maestro, y director fue algun Judío: lo que funda muy bien en las muchas fabulas Thalmudicas, y Rabbinicas, de que abunda el Alcorán. Tampoco es cierto lo que se dice de la paloma domesticada, que llegaba à su oreja, y que él fingia ser el Archangel San Gabriél. La Historia de Mahoma, sacada por Ludovico Marracio (como assegura él mismo) de los mas escogidos Autores Arabes, sienta, que segun estos, eran muy frequentes las apariciones de San Gabriél à Mahoma; mas no en figura de paloma, ni en otra alguna, que fuesse visible à los demás, pues aun su misma muger Cadighe no pudo verle al mismo tiempo que Mahoma decía le estaba viendo. Sé tambien, que Eduardo Pocok, Autor versadissimo en los escritos Orientales, dice, que ningun Autor Arabe hallò el cuento de la paloma.

73 Otra, ù otras dos fabulas tenemos que refutar en orden à Mahoma, que tocan à su sepulcro. La primera, que está sepultado en Meca: mas este error hoy solo reside poco mas que en el infimo vulgo. Los demás comunmente saben, que el lugar de su sepulcro es Medina, Ciudad de la Arabia felíz, distante quatro jornadas de Meca. Las peregrinaciones à Meca se hacen por haver nacido en ella su Profeta, y por la devocion que tienen los Mahometanos con una casa, que hay en aquella Ciudad, la qual dicen fue edificada por Adán, y reedificada, y habitada despues del Diluvio por Abrahán. La segunda fabula (que podrémos llamar error comun) es estár el cadaver de Mahoma suspendido en el ayre, metido en una caxa de hierro, à quien sostienen, puestas en equilibrio perfecto, las fuerzas de algunas piedras Imanes, colocadas

das en la bobeda de la Capilla, con la proporcion que se requiere, para que se siga este efecto. Eduardo Pocok dice, que los Mahometanos sueltan la carcaxada, quando oyen à alguno de los nuestros referir que esto acá se tiene por cosa cierta. En efecto se sabe, por la deposicion de muchos testigos, que han estado en aquellas partes, que no hay tal suspension del cadaver de Mahoma en el ayre. Ni en buena physica es possible: pues aun quando se venciesse la gran dificultad de poner en perfecto equilibrio las fuerzas de dos, ò mas Imanes, restaba otra igual en el hierro de la caxa, el qual tambien se havía de equilibrar segun las partes correspondientes à distintos Imanes, para que una no hiciesse mas resistencia que otra à la atraccion con el peso. Aun no bastaban estos dos equilibrios, sin otro tercero del peso de la caxa con la fuerza de los Imanes.

74 Pero demos vencidas todas estas dificultades. Aun no hemos logrado cosa alguna para el intento; porque aun en caso que el hierro se suspendiesse, solo por un brevissimo espacio de tiempo podría durar la suspension, pues qualquiera levissimo impulso del ambiente desharía en el hierro suspendido el equilibrio. Ni aun sería menester esto, porque siendo la virtud magnetica alterable, y no subsistente continuamente en un mismo grado, por este capitulo se desigualaría en los Imanes dentro de poco tiempo. Assi se cuenta, que el Padre Cabeo, con gran trabajo, puso una aguja pendiente entre dos Imanes, mas no duró en la suspension sino el tiempo en que se podrían recitar quatro versos exametros, y luego se pegó à uno de los dos Imanes. Por el mismo capitulo debemos dár por fabuloso lo que algunos Autores refieren de la imagen del Sol hecha de hierro, y suspendi-

da

da entre Imanes en el Templo de Serapis en Alexandría.

§. XXXIV.

Reyes Francéses de la linea Merovingia.

75 La causa de la translacion del Imperio Francés de la linea Merovingia à la Carlovingia, se creyó mucho tiempo, sin contradiccion, haver sido la incapacidad de los Reyes de la primera Estyrpe. Assi lo afirman varios Autores, y Chronicones antiguos: Mas haviendose notado, que es muy verisimil que todos copiassen à Eginardo, que precedió à los demás, y que en Eginardo concurren motivos, que le hacen sospechoso en este punto, se empezó à dudar, y à la duda sucedió en Autores Francéses modernos de la primera nota la absoluta negativa. Fue Eginardo Secretario de Estado, muy favorecido de Carlo Magno. Era este Principe interessado en que à su padre Pipino no se huviesse transferido la Corona de Francia en la deposicion de Childerico, por via de usurpacion; pues (aun dexando aparte la fealdad de la perfidia) si su padre havía sido Tyrano, no posseía él con legitimo derecho. No havía otro modo de cohonestar la coronacion de Pipino, sino declarando incapaces de reynar, juntamente con Childerico, à los demás Reyes predecessores de aquella Estyrpe; pues aunque Childerico lo fuesse, no bastaba para quitar el derecho à sus hijos, quando llegasse à tenerlos, (fue depuesto en edad muy joven) sí solo para tomar alguna providencia para el govierno durante su vida.

76 Eginardo, pues, que como Ministro de la mayor confianza de Carlos, no podía apartar de sí los interesses de su Dueño, tiene sobre sí para este efecto la sospecha de apassionado. Añadese, que en su narracion están mezcladas algunas circunstancias, yá falsas,

sas, yá increíbles. Dice, que Childerico fue depuesto, y coronado Pipino por autoridad, y orden del Papa Estephano Tercero. Esto no pudo ser, porque la eleccion de este Papa, ò fue posterior algunos dias, ò con la diferencia de muy pocos incidió en el mismo tiempo, que la coronacion de Pipino. Por lo qual otros buscan, para justificar aquella coronacion, y no violar la Chronología, la autoridad del Papa Zacharías, que havía sido antes. Lo que Eginardo dice de la inaccion, y abatimiento en que vivían los Reyes Merovingios, es totalmente increíble. Refiere, que salían en público, y hacían sus jornadas sobre un carro conducido de dos bueyes, y regido por un rustico en la forma ordinaria. ¿Quién podrá creer tal extravagancia? Que no tenían otra renta, que la que les reditуaba una pequeña Aldéa: todo lo demás tenían, y disponían de ello à su arbitrio los Mayordomos de Palacio. ¿Pero cómo es compatible esto con las edificaciones de varios Monasterios, y grandes donaciones, que hicieron à otros muchos de los Reyes Merovingios?

§. XXXV.

Tragedia de Belisario.

77 LA tragedia de Belisario se halla vulgarizada en infinitos libros, como uno de los mayores exemplos, que han parecido en el theatro del Orbe à representar las inconstancias de la fortuna. Cuentase, que à aquel gran Caudillo, despues de coronado de tantos laureles, el Emperador Justiniano, haviendole hallado cómplice en una conspiracion, le hizo quitar los ojos, y reduxo à tan estraña miseria, que passó el resto de su miserable vida à favor de la mendicidad, pidiendo limosna por las calles, y puertas de los Templos.

Es-

78 Esta narracion se halla contradicha por Cedreno, y otros Autores graves. Pero lo que mas eficazmente la impugna, es el silencio de Procopio, Autor de la *Historia Secreta*, que es una violenta satyra contra el Emperador Justiniano, y su esposa la Emperatriz Theodora. Este Autor, que vivió dentro de Constantinopla en el mismo tiempo que Justiniano, y sobrevivió à este Emperador, no podía ignorar la tragedia de Belisario, si fuesse verdadera; ni es creíble, que en su Historia secreta callasse un sucesso de esta magnitud, especialmente quando le podía hacer tanto al proposito que seguía de descubrir, y ponderar todos los vicios de Justiniano, pues dificilmente se le podría eximir de la nota de ingrato, y cruel, aun quando Belisario tuviesse alguna culpa, porque apenas otro Principe debió mas à vasallo alguno, que Justiniano à Belisario: fuera de que le era muy facil, negando, ò minorando la culpa, dexar en grado de mera crueldad el suplicio.

79 Dicese à favor de la opinion comun, que en Constantinopla hay una Torre con el nombre de *Torre de Belisario*, de donde coligen, que en ella estuvo preso este grande hombre. Flaco cimiento à tanta tragedia, pues pudo darsele esse nombre por otro qualquier accidente respectivo al mismo Belisario, y pudo tambien éste estár preso en ella, sin que su calamidad passasse mas allá de una breve prision. De hecho, antes de la segunda expedicion à Italia, estuvo Belisario caído de la gracia del Emperador por influxo de la Emperatriz Theodora. Entonces pudo estár preso algunos dias. Y Procopio, que refiere esta menor desgracia de Belisario, no callaría la mayor, siendo verdadera.

§. XXXVI.

§. XXXVI.

La Doncella de Francia.

80 LA famosa Juana del Arco, llamada comunmente la Doncella de Orleans, ò la Doncella de Francia, hace una gran representacion en la Historia de aquel Reyno, como Heroína Celestial, à quien Francia confiessa deber su restauracion de el total ahogo en que la tenían puesta las victorias de los Ingleses debaxo de la conducta de su Rey Enrico Sexto.

81 La Historia de esta prodigiosa Doncella, reducida à compendio, es en esta manera: Hallandose caídos de animo los Francéses, y mas que todos su Rey Carlos Septimo, con las derrotas que havían padecido, sin aliento tambien, ni arbitrio para ocurrir à la que de nuevo les estaba amenazando en el Sitio de Orleans, que apretaban fuertemente los Ingleses: una pobre Pastorcilla (esta es nuestra Juana) de edad de diez y ocho à veinte años, natural de una corta Aldéa sobre la Mosa, tuvo, ò inspiracion oculta, ò comission expressa de Dios para socorrer à Orleans, y hacer consagrar à Carlos Septimo en Rems. Para la execucion, haviendo antes declaradose con uno de los Señores del Reyno, fue presentada por éste al Rey, à quien conoció al punto, sin haverle visto jamás, aunque para probar si era conducida de espiritu Divino, se le havía ocultado, entre otros muchos Cortesanos, con un vestido ordinario. Hicieronle varias preguntas, y à todas satisfizo excelentemente. Dió noticia de algunas cosas, que se juzgó no podía saber sino por revelacion. En fin, sobre el fundamento de estas pruebas, fiaron à su conducta el socorro de Orleans, en que los Francéses animados por ella, hicieron levantar el Sitio à los Ingleses, y con el mismo in-

influxo, y assistencia lograron sobre ellos otras ventajas. Conduxo, rompiendo algunos estorvos, el Rey à Rems, donde se executó la ceremonia de la consagracion. Pero haviendo sido en fin cogida por los Ingleses, la llevaron à Ruan, donde la acusaron iniquamente de hechicería; y hecho el processo en la forma ordinaria, la condenaron al fuego.

82 Dí alguna noticia de esta rara muger en el primer Tomo, Discurs. 16. num. 44. apuntando precisamente como congetura el dictamen, de que acaso fue igualmente falsa la mocion divina, que le atribuyeron (y aun hoy atribuyen) los Francéses, como el crimen de hechicería, que le imputaron los Ingleses. Mas ahora, à favor de un Historiador célebre, passa mi congetura à noticia positiva. Este es el señor Du-Haillan, quien afirma, que quanto se admiró en Juana del Arco fue efecto del artificio politico, sin intervencion alguna, ni de inspiracion divina, ni de pacto diabolico. Segun este Autor, tres Señores Francéses, que nombra, jugaron esta pieza, instruyendo primero largamente à la Doncella de todo lo que havía de decir, y responder, y manifestandole algunas cosas de las mas interiores de Palacio, para que se juzgasse las sabía por superior ilustracion. En fin, todo lo ordenaron de modo, que pareciesse era movida de impulso celestial, usando de este arbitrio, como el mas eficáz, ò unico medio, para animar los espiritus desalentados del Rey, y de las Tropas. Añade, que no faltaban quienes decían, que la que se llamaba Doncella, no lo era, sino concubina de uno de los tres Señores. Fuesselo, ò no lo fuesse, supongo que echaron mano antes de esta muger, que de otra, por haver conocido en ella capacidad, despejo, y corazon, proporcionados para un negocio de este tamaño. Sé

que

que Gabriél Naudé en sus *Golpes de Estado* siente lo mismo que Du-Haillan, y cita por su opinion à Justo Lypsio, y al señor Langei, añadiendo, que otros Autores, assi Estrangeros, como Francéses, la llevan. Con este desengaño, se le quita à la famosa Juana del Arco la qualidad de muger milagrosa, pero sin degradarla de Heroína.

§. XXXVII.

Preste Juan. 83 Siendo tan trivial la noticia del *Preste Juan de la India*, que hasta los rusticos, y niños le nombran, es cosa admirable, que aun no se sepa con certeza qué Principe es éste, ni dónde reyna, ni por qué se llama assi. Quando los Portugueses tuvieron las primeras noticias de que el Rey de los Abissinos professaba el Christianismo, y que los suyos le llamaban Belul Gian (otros dicen Jean Coi) creyeron que este era el nombrado Preste Juan, y su creencia se hizo comun à toda Europa. Despues, sabiendose que aquellas voces en la Lengua Abissina tienen significacion diferente de la que les daban, y valen lo mismo que *Rey precioso*, *ò Rey mio*, y haciendose juntamente reflexion de que los que antes havían dado noticia del Preste Juan, no le ponían en la Africa, sino en la Asia, se desvaneció en los hombres de alguna letura este error: quedando no obstante en pie la duda de en qué parte de la Asia reyna este Principe Christiano, y por qué le llaman Preste Juan: sobre que hay tantas opiniones, que no se pueden enumerar sin tédio. En una cosa convienen las mas, y es, que este Principe es de la Secta Nestoriana. En lo demás hay suma diversidad. Algunos dicen, que este Imperio fue extinguido por los Tartaros. Otros, que al Emperador

dor del Mogol se le dió el nombre de Preste Juan por equivocacion, con el motivo de que algunos de aquellos Monarcas tomaron el titulo de *Schah Geban*, que significa *Rey del Mundo.* Tanta variedad de opiniones me ha ocasionado algun recelo de que sea enteramente fabuloso este Rey Christiano de la Asia. Y si acaso Marco Paulo Veneto fue el primero que traxo acá esta noticia, y los demás la tomaron de él unicamente, es nuevo motivo para la desconfianza. Sería bueno, que se anden rompiendo la cabeza los Escritores, y escudriñando todos los rincones del Orbe en busca del Preste Juan, y que acaso no exista, ni haya existido jamás tal Preste Juan en el Mundo: por lo menos el que no existe ahora, lo tengo por muy verisimil, porque en las Relaciones modernas que he visto no encontré tal noticia, siendo assi, que sería dignissima de la curiosidad, y advertencia de los Viageros.

§. XXXVIII.

Descubrimiento de la America.

84 LUego que se executó el felíz viage del intrépido Genovés Christoval Colón à la America, todo el Mundo le atribuyó la gloria de ser el primer descubridor de aquellas vastissimas Regiones. La voz comun aun hoy está por él. No obstante esto, algunos transfieren la dicha de este descubrimiento à un Piloto Español, que andaba traficando en las Costas de Africa, y arrebatado de una violenta tempestad, dió con su Navío en la America. Dicen, que éste de vuelta aportó à la Isla de la Madera, donde à la sazon se hallaba Colón, quien generosa, y caritativamente le acogió en su casa. Refirióle el Piloto à Colón toda su aventura, y muriendo poco despues, le dexó todas sus memorias, y observaciones, sobre cuyo fundamento

se animó despues Colón à aquella grande empressa. Al Piloto Español le dán unos un nombre, y otros otro.

85 Pero no quedó esta question precisamente entre el Piloto Italiano, y el Español. Otro de Alemania entró despues en tercería. Federico Stuvenio, Autor Alemán, en una dissertacion que el año de 1714. dió à luz con el titulo *de Vero novi Orbis inventore*, afirma, que el primer descubridor del Nuevo Mundo fue Martin Bohemo, natural de Nuremberga; que éste, fundado en no sé qué congeturas, recurrió à Isabela de Portugal, viuda de Phelipe el Bueno, Duque de Borgoña, que à la sazon governaba à Flandes; que esta Princesa le entregó un Baxel, en el qual navegó hasta las Islas *Terceras*, ù *de los Azores*, de donde surcó hasta las Costas de la America, y passó el Estrecho de Magallanes; que hizo un globo, y un mapa de sus viages; que el globo le guardan aún sus descendientes; pero el mapa fue presentado à Don Alonso el Quinto, Rey de Portugal, y passó despues à las manos de Colón, à quien sirvió de excitativo, y de guia para su navegacion. En quanto al descubrimiento de las Islas Terceras, aunque los Portugueses le atribuyen à su compatriota Gonzalo Vello, es probabilissimo que se debe à los Flamencos, ora fuesse baxo la conducta del Alemán Martin Bohemo, ù de otro, porque esto lo afirman muchos Autores desapassionados, y en esta consideracion les dán el nombre de *Islas Flamencas*. Thomás Cornelio dice, que aun hoy subsiste en ellas la posteridad de los Flamencos, que las descubrieron. En quanto à que Martin Bohemo passasse hasta la America, y penetrasse el Estrecho de Magallanes, lo juzgo muy incierto. Al fin todo está en opiniones. Pero qualquiera cosa que se diga, siempre le queda à salvo à Colón un gran peda-

zo de gloria, pues aunque se fundasse en noticias antecedentes, siempre pedía aquella empressa un corazon supremamente intrépido, y una inteligencia superior de la Nautica.

§. XXXIX.

86 La memoria de nuestro Español el Papa Alexandro Sexto está tan manchada en las Historias, que parecen borrones todos los caracteres con que se escribió su vida. Ni yo emprendo, ni juzgo que nadie pueda probablemente emprender su justificacion, respecto de todos los crimenes que se le atribuyen. ¿Pero no puede discurrirse, que el odio de sus enemigos aumentó el volumen de las culpas? Es cierto que fue Alexandro muy aborrecido de los Romanos, parte por culpa suya, y parte por las de su hijo el desaforado Cesar Borja. Y creo firmemente, que hasta ahora à ningun Principe que haya incurrido el odio público, dexó el rumor del vulgo de atribuirle mas culpas, que las que verdaderamente havía cometido. A que se debe añadir, que si los Escritores están tocados del mismo afecto, facilmente admiten, y estampan en las Historias los rumores del vulgo. *Alexandro VI.*

87 Passemos de esta reflexion general (la qual igualmente sirve à todos los demás Principes aborrecidos de los suyos, que al Papa Alexandro) à un hecho particular, el mas atróz sin duda de quantos se imputan à este Pontifice. Dicese, que conspiró con su hijo Cesar à quitar la vida con veneno à algunos Cardenales, entre ellos à Adriano Corneto, que era muy devoto suyo, à fin de hacer presa en sus riquezas; que à este intento instituyeron un gran combite en una casa de campaña del nombrado Cardenal Corneto, pre-

parando un frasco de vino emponzoñado, que se havía de servir por un criado, sobornado para esta maldad, à los Cardenales destinados à la muerte; que despues, por equivocacion, el vino emponzoñado se sirvió unicamente al Papa, y à su hijo; que en fin el hijo à favor de su robustéz, y del remedio, que le prescribieron los Medicos, escapó; pero el Papa, como hombre de edad muy crecida, no pudo resistir, y rindió la vida à la violencia del veneno.

88 Este cruel atentado, y su funesta resulta creo se pueden questionar con bastante probabilidad. Algunos de los que afirman el hecho, dudan si tuvo alguna parte en él el Papa, ò si toda la culpa fue de Cesar Borja. Natal Alexandro, que es uno de los Autores mas acres contra aquel Pontifice, confiessa que no faltan quienes defiendan, que toda la narracion hecha es fabulosa, añadiendo, que algunos Diarios manuscritos testifican, que murió al septimo dia de una fiebre continua, esto es, de una enfermedad regular. Y valga la verdad: ¿por qué no se ha de creer à estos? Los Diarios se escriben originalmente en el mismo lugar, y al mismo tiempo que acaecen los sucessos. ¿Qué escritos, pues, mas fidedignos? ¿Quién dentro de Roma, acabando de morir Alexandro, se atrevería à escribir, que havía muerto de una dolencia regular, al termino de siete dias, siendo esto falso, y constando à toda Roma la falsedad? Diráse que pudo ser tal el veneno, que excitasse la calentura, y con este instrumento quitasse la vida. Pero este es *un pudo ser* no mas, que dexa en pie el argumento, porque lo que consta por experiencia es, que la operacion de los venenos es siempre, ò casi siempre acompañada, ù de violentos, ù de extraordinarios symptomas. Por otra parte la propension de los enemigos de

Ale-

Alexandro (que eran infinitos) à fingir, y creer todo lo que pudiesse denigrar mas, y mas su fama, era mucha. Juan Francisco Pico, en la vida que escribió de cierto Religioso amigo suyo, refiere dos opiniones, que huvo en orden à la muerte de Alexandro. Una es la yá dicha del veneno. La otra es, que el demonio le ahogó, añadiendo, que havía hecho pacto con él de entregarle el alma, como le hiciesse Papa. ¿No se conoce en esto que no havía extravagancia, ni quimera, que no inventasse el odio, à fin de infamarle? Y notese tambien, que estas dos opiniones se destruyen una à otra en quanto à la certeza: quiero decir, si era opinable que el diablo le havía ahogado, no era cierto que le havía quitado la vida el veneno. ¿Pues cómo sin ser cierto, se cree un hecho tan atróz? ¿No es grave injuria creer del proximo un delito grave, que no es cierto? ¿Qué debemos discurrir, sino que aquel delito le inventó el odio de unos, y le hizo creer el odio de otros?

§. XL.

89 LO proprio que à Alexandro Sexto sucedió por su camino à Enrico Octavo de Inglaterra, y à su concubina, mas que esposa, Ana Bolena. Fueron estos dos Personages Autores de grandes males. Tan notoria es la deshonestidad de Ana Bolena, como la incontinencia de Enrico. Este, arrastrado de una torpe passion, por aquella, repudió iniquamente à la virtuosa Reyna Catalina; y aquella, no solo fue cómplice en el injusto divorcio, pero despues tambien convencida de adulterio. Esto basta para que, aun mirados los dos precisamente por el lado de la incontinencia, quede à todos los siglos odiosa su fama. Pero Nicolao San- *Enrico Octavo, y Ana Bolena.*

Sandero, queriendo, por un indiscreto zelo, colocar la torpeza de los dos en lo sumo, confundió lo cierto con lo increíble, à que se siguió, que mucho vulgo del Catholicismo creyesse lo increíble como lo cierto.

90 Dice Sandero, que el amor de Enrico à Ana Bolena no solo fue ilicito, sino enormissimamente incestuoso, porque mucho antes havía tenido trato torpe, no solo con su madre, mas tambien con una hermana suya, llamada Maria. Añade, que Ana Bolena (segun el testimonio de su propria madre) era hija del mismo Enrico. A cuyo proposito refiere, que ésta infelíz muger nació despues de dos años de ausencia de Thomás Boleno, marido de su madre, en la Corte de París, adonde Enrico le havía despachado con una Embaxada, y que volviendo Boleno à Londres, quiso repudiar à su muger; pero el Rey interpuso su autoridad para impedirlo, y la adultera confessó al marido, que era hija del Rey la niña, que hallaba en su casa. Segun cuya relacion, el comercio de Enrico Octavo con Ana Bolena fue por tres capitulos gravissimamente incestuoso.

91 Por lo que mira à Ana Bolena, representa en ella desde la tierna edad una infame prostituta, pues cuenta, que à los quince años entregó vilmente su cuerpo à dos Oficiales de la casa de su padre: Que luego passó à Francia, donde su impudicia fue tan pública, y tan escandalosa, que por oprobrio la llamaban públicamente la Yegua Anglicana: Que despues se introduxo en el Palacio del Rey de Francia Francisco Primero, y este Principe incurrió la nota universal de servirse de la prostituta Anglicana para el deleyte torpe: Que vuelta à Inglaterra, y admitida, como domestica en Palacio, se enamoró de ella Enrico, pero nada pudieron recabar sus porfiadas solicita-

taciones, porque Ana, fingiendose una recatadissima doncella, y haciendo servir las apariencias de honesta à los designios de ambiciosa, siempre respondió resueltamente al Rey, que solo quien fuesse su esposo havía de ser dueño de su virginidad: con que el desdichado Enrico, ciego de passion, tentó, y executó el divorcio con la Reyna Catalina, para casarse con Ana.

92 Nada hay en toda esta narracion, que no sea, ò muy dificil, ò absolutamente quimerico. El triplicado incesto de Enrico es tan irregular, y tan horrible, que no se puede assentir à él, sin pruebas mas claras, que la luz del Sol. Que à su noticia no llegasse, mientras duró el galanteo, la deshonesta vida de Ana Bolena, haviendo sido parte en ella con notoriedad pública el Rey de Francia, no es creíble, porque los desordenes de los Principes, siendo públicos en sus Cortes, al instante passan à las Estrangeras, y especialmente si están cercanas, como la de Londres à la de París. Tampoco es creíble, que sabiendo despues Enrico, que Ana le havía engañado en venderse le por doncella, quando yá havía desahogado los primeros impetus del apetito, no la aborreciesse, y apartasse de sí por lo menos: Enrico, digo, tan delicado en esta materia, que repudió à su quarta esposa Ana de Cleves, solo porque supo, que antes de casarse con él havía sido prometida à otro en matrimonio. Segun la Chronología de los Historiadores Ingleses, tropieza esta narracion, no solo en la inverisimilitud, mas aun en la impossibilidad; pues dicen, que Ana Bolena nació el año de 507. Que Enrico fue coronado Rey el de 509. Que el de quinientos y catorce fue Ana Bolena conducida à Francia en servicio de la Reyna Maria, hermana de Enrico Octavo, y

es-

esposa de Luis Doce: Que Thomás Boleno no fue por Embaxador à Francia hasta el año de 515. La vuelta de Ana Bolena à Londres la colocan entre los años de 525. y 527. De esta cuenta resultan dos contradicciones manifiestas à la narracion de arriba. La primera, que no pudo Ana Bolena cometer en la edad de quince años, y antes de ir à Francia, las torpezas que le atribuye Sandero con los Oficiales de la casa de su padre, pues de ocho años salió para Francia, y no volvió à Inglaterra hasta los diez y ocho, ò veinte de edad. La segunda, que Ana Bolena nació no solo antes que Thomás Boleno fuesse à la Embaxada de Francia, pero antes que pudiesse ser Embaxador del Rey Enrico: pues Enrico fue coronado el año de 509., y dos años antes havía nacido Ana Bolena. (a)

§. XLI.

(a) Aunque la Chronología, que en este numero citamos, como de Autores apassionados, puede hacerse sospechosa en el assumpto; pero en quanto à descargar à Enrico VIII. de los horrendos incestos, que Sandero le atribuye; y à Ana Bolena de sus torpissimas dissoluciones antes de casarse, no disienten à los Escritores Ingleses muchos sinceros Catholicos. Natal Alexandro en el octavo Tomo de la Historia Eclesiástica. Moreri insinua, que sobre este articulo no merece Sandero mucha fé. El Obispo Bossuet, que en el primer tomo de las Variaciones de los Protestantes, dice todo el mal, que justamente pudo decir de Enrico, y Ana, sin callar las liviandades de ésta, siendo casada, ni la mas leve insinuacion hace de las otras maldades; siendo assi, que la noticia de ellas hacía mucho à su proposito. El Padre Orleans en su Historia de las Revoluciones de Inglaterra, lib. 8. al año 1528. habla sobre el assumpto lo siguiente: „ Sandero refiere cosas sobre el nacimiento, y conducta de Ana antes que „ fuesse amada de Enrico, que no son faciles de creer, ni se fundan „ en buenas pruebas. Que ella fue hija de Enrico; que tuvo una her„ mana de quien este Monarca abusó; que se prostituyó casi desde la „ infancia al Mayordomo, y al Limosnero de Thomás de Bolen, que „ era reputado por su padre; que haviendo passado à la Corte de Fran„ cia Francisco Primero, y sus Cortesanos, de tal modo la deshonra„ ron, que públicamente la daban nombres infames; son cosas con„ tra que, con algun derecho, reclaman los Autores Protestantes.

§. XLI.

93 La suerte ha querido, que los ultimos trozos de Historia, que insertamos en este Discurso, todos sean à favor de algunos famosos delinquentes. Apenas Valído alguno, desde Seyano hasta nuestro tiempo, fue tan universalmente detestado, ni con tantos motivos, si se atiende al processo que se le hizo, como el Mariscal de Ancre, llamado Concino Concini, Florentin, que passó à Francia con la Reyna Maria de Medicis, y con su favor, durante la Regencia, ascendió à los primeros cargos de aquella Corona, llegando à ser absoluto dueño de toda la Monarquía. Su insolencia, su ambicion, su crueldad, su avaricia fueron causa de que luego que entró Luis Terciodecimo en el govierno, se tratasse de quitarle la vida; y no atreviendose à executarlo con forma judicial, y regular, por el grande poder, y muchas criaturas que tenía, à uno de los Capitanes de las Guardias, Vitri, se dió comission para matarle, como mejor pudiesse, lo que fue executado à pistoletazos sobre el puente del Louvre, cogiendole desprevenido. El furor del Pueblo mostró bien el implacable, y rabioso odio, que professaba al difunto Valído. Tumultuariamente arrancaron del Templo su cadaver, pusieronle pendiente de una horca, que el mismo Mariscal havía levantado para ahorcar à los que murmurassen de él: luego descolgandole, le arrastraron por calles, y plazas, dividieronle en varios trozos, y huvo quienes compraron algunas porciones, para conservarlas como un monumento precioso de la venganza pública. Dicen, que las orejas fueron vendidas à bien alto precio. El gran Prevoste, que acompañado de sus Archeros, qui-

Mariscal de Ancre.

quiso contener el populacho, huvo de cejar, porque le amenazaron que le enterrarían vivo, si se adelantaba mas un passo. Arrojaron las entrañas en el Rio, quemaron una parte del cuerpo delante de la estatua de Enrico el Grande sobre el puente nuevo, y algunos cortando pedacitos de carne, y turrandolos en la misma hoguera, se los comieron. Uno ostentó su rabia, arrancando, y comiendo públicamente el corazon. Otro, cuyo vestido mostraba ser hombre de obligaciones, entrando la mano en el cadaver, y sacandola bien ensangrentada, la llevó à la boca para chupar la sangre. Nunca el odio de algun Pueblo llegó à tal grado de fiereza. Despues de muerto le hicieron la causa, que no se atrevieron à hacerle quando vivo: sobre que atendidas las deposiciones, è instrumentos que se presentaron, le declararon, no solo reo de lesa Magestad, mas tambien de profession de Judaísmo, y de pacto con el demonio. Poco despues à su muger Leonor de Galligai cortaron la cabeza, y quemaron por los mismos crimenes.

94 Con todo esto no ha faltado quien quisiesse justificar al Mariscal de Ancre, y no alguno que fuesse hechura suya, ni paysano, ni por otro algun vínculo coligado con él, sino un Francés, Par, y Mariscal de Francia, Francisco Annibal, Duque de Etré, hombre famoso por sus hazañas Militares, y por sus Embaxadas, y muy instruído en los negocios de aquel tiempo. Este, en las Memorias que escribió de la Regencia de Maria de Medicis, atribuye à mera infelicidad la tragedia del Mariscal de Ancre, celébra sus buenas prendas, dice, que era naturalmente inclinado à hacer bien, que por esto havía muy pocos que le quisiessen mal, que era dulce en la conversacion; y si bien confiessa, que tenía designios altos, y am-

ambiciosos, pero añade, que los ocultaba profundamente: en fin, que se le oyó decir muchas veces al Rey, que le havían muerto sin orden, ni noticia suya.

95 Verdaderamente pasman estas contradicciones en la Historia. El Mariscal de Etré es testigo superior à toda excepcion. Conoció al de Ancre. En caso que recibiesse de él algun beneficio, no pudo ser muy señalado, porque sus mayores ascensos, y muy correspondientes à su merito, los obtuvo en el Reynado de Luis Terciodecimo. ¿Qué diremos pues? En estos encuentros toma la critica el arbitrio de cortar por el medio. Es de creer, que el de Ancre incurrió el odio público, yá por su supremo valimiento, que por sí es bastante para hacer à qualquiera mal visto, yá por la circunstancia de Estrangero, que junta con el poder, casi siempre produce en los que obedecen ojeriza, è indignacion, yá en fin, porque abusasse, en algunas operaciones, de su autoridad. Pero los mas atroces crimenes de su processo se puede hacer juicio, que aunque constaron de los autos, los inventassen sus enemigos, pues entre tantos millares de ellos, y tan rabiosos, no faltarían quienes depusiessen contra la verdad, y contra la conciencia, quanto les dictasse la saña.

§. XLII.

96 Salga el ultimo al Theatro el Francés Urbano Grandier, Cura, y Canonigo de Loudun en la Provincia Pictaviense, cuya tragedia ha dado, y aun hoy dá mucho que decir dentro, y fuera de la Francia. Fue este hombre de mas que medianas prendas, gentil presencia, bastantemente docto, Orador eloquente; pero amante, y aun amado del otro sexo

Urbano Grandier, y Energumenas de Loudun.

con alguna demasía. O sus prendas, ò sus vicios, ò ambas cosas juntas le concitaron muchos, y poderosos enemigos; si bien mas debe discurrirse ázia lo primero; porque por lo comun mas guerra hace à los hombres la envidia por lo que tienen de bueno, que el zelo por lo que tienen de malo. Sucedió, que algunas Religiosas de un Convento de Loudun parecieron Energumenas. (*) No sé qué visos hallaron, ò fingieron los enemigos de Grandier, para atribuirle aquel daño. En efecto hicieron passar la noticia al Cardenal de Richelieu, Rey entonces de la Francia con nombre de Ministro, acusando à Grandier de hechicero, y Autor de la possession de aquellas Religiosas. Tenía el Cardenal mas de un motivo para desear la ruína de Grandier. Havía tenido, quando no era mas

(*) En un Convento de Dominicas de este Principado, en la Villa de Cangas de Tinéo, à lo ultimo de la vida de Carlos II., huvo otra diablería contagiosa, que tambien cogió à todas, ò casi todas las Monjas, y tambien se fue desvaneciendo poco à poco. Es facilissimo, que en qualquiera Comunidad de mugeres suceda otro tanto, por la razon de que en aquel sexo la imaginacion es muy viva, y muy débil el celebro; y del mismo principio viene tanta inundacion de revelaciones, y apariciones, que se leen, ò cuentan de mugeres devotas, al passo de que respecto de éstas, son poquissimas las que se leen en las vidas de los Santos.

2 Por mis manos passó el examen, y conciencia de una Religiosa, cuyas visiones, y revelaciones havían aprobado yá tres hombres doctos; y haviendo despues encargado el Prelado de ella, que me dedicasse à confesarla, lo que hice por espacio de 6. ù 8. años, hallé, que todo era mera representacion de una viva imaginativa, en que no havía nada de embuste, porque en efecto, era una Religiosa exemplar, y penitente, sino una falsa persuasion originada del principio que he dicho, pero tan intimamente encajada en su celebro, que pienso murió poseida de este engaño, por lo menos, hasta muy cerca del ultimo momento de su vida, en que entonces pudo conocer con evidencia, la falsedad de algunas predicciones, que me havía comunicado, como reveladas.

mas que Obispo de Luzon, un encuentro algo pesado con él; pero lo que le tenía mas irritado contra Grandier, fue la noticia, que le dieron los mismos acusadores del crimen de hechicería, de que este Eclesiástico havía sido Autor de una satyra, intitulada *la Cordonera de Loudun*, muy injuriosa à la persona, y nacimiento del Cardenal. Decretó este, que luego se procediesse à la pesquisa sobre la possession de las Monjas, y hechicería de Grandier; pero salvando, ò el color, ò la realidad de una justicia exacta. Señalaronse doce Eclesiásticos por Jueces en la causa, los quales, hecha la pesquisa, condenaron à ser quemado vivo al desdichado Grandier, y se executó la sentencia, en cuyo terrible acto mostró el reo mucha paciencia, christiandad, y constancia.

97 Pero toda la solemnidad judicial del processo no quitó que muchos dudassen de su justicia, y que muchos lo atribuyessen todo à artificio politico, ayudado de la ilusion de unos, y de la credulidad de otros. El Cardenal, que movía desde arriba la maquina, aunque dotado de muchas excelentes qualidades, era generalmente notado de ser furiosamente vengativo. No le faltaba habilidad, ni poder, para oprimir la mas calificada inocencia con capa de justicia. Los Jueces, se dice, que eran buenos hombres, pero muy credulos, y de muy limitada prudencia, escogidos por tanto por los enemigos de Grandier. El rigor de la sentencia muestra que intervino en ella otra causa mas, que el amor de la justicia. Sobre todo declara esto mismo la iniquidad cruel, que con él practicaron, de precisarle, quando quería confessarse, à Confessor determinado, que él no quería, alegando, que era enemigo suyo, y uno de los que mas havían cooperado à su ruina. Instó sobre que se le traxesse para

la

la expiacion de sus pecados al Padre Guardian de los Franciscanos de Loudun, hombre docto, y Theologo de la Sorbona. Pero ni fue possible conseguirse, ni que se le presentasse otro, que aquel que él recusaba por enemigo. Dicese, que los testigos que depusieron contra Grandier fueron unicamente los mismos diablos, que atormentaban las Religiosas: Testimonio, que por todo Derecho Divino, y humano debiera ser repelido. En orden à la possession de las Religiosas se hicieron, y dieron à la Estampa muchas observaciones, à fin de probar, que todo fue una mera ilusion. Los diablos al principio respondían en Francés à lo que se les preguntaba en Latin; despues que quisieron hablar algo de Latin, echaban muchos solecismos: por lo que dixeron algunos en Francia, que los diablos de Loudun eran gramaticos principiantes, que no havían llegado à la tercera classe. Huvo dos hombres advertidos, que se ofrecieron à convencer de ilusion, ò impostura la diablería de las Monjas; pero se les amenazó tan eficazmente con la cólera del Cardenal, que uno de ellos, no atreviendose à parar mas en Francia, se escapó à Roma. Los Exorcistas fueron embiados de París por el Cardenal: circunstancia, que adjunta al empeño, que hicieron en persuadir que la possession era verdadera, dá bastante materia al discurso. En fin, en atencion à todo lo dicho, y algo mas que se omite, muchos Escritores, aun dentro de la misma Francia (entre ellos el docto Egidio Menagio, y el eruditissimo Naudéo) se explicaron à favor de Grandier; y aun de los otros, raro hay que tocando el punto, no hable con alguna duda.

§. XLIII.

§. XLIII.

98 HEmos puesto delante al Lector todas estas noticias Históricas, para que véa, que aun contra las relaciones mas calificadas, ò por la aceptacion comun, ò por la multitud de Escritores, ò por actos judiciales, hay argumentos tan fuertes, que hacen retirar el entendimiento à la neutralidad de la duda, y tal vez descubren la falsedad: por donde conocerá, quán dificil sea, no solo apurar lo cierto, mas aun señalar lo mas verisimil en la Historia. No por esto aspiro al Pyrrhonismo, ò pretendo una general suspension de assenso à quanto dicen los Historiadores. Tiene mucha latitud la desconfianza, de modo, que colocada en un grado es discrecion, y en otro necedad. Es menester buscar con gran tiento los limites, hasta donde puede estenderse la duda. Pero ha de procurar salirse de ella, siempre que se pueda, ò por el camino de la verdad, ò por la senda de la verisimilitud.

99 Lo que intento es mostrar las grandes dificultades que hay en exercer dignamente la profession de Historiador. Pide esto una letura inmensa, una memoria felicissima, una critica extremamente delicada. ¿Qué haré yo con leer dos, ò tres Autores, quando trato de averiguar sucessos, que se hallen escritos en infinitos? No digo que sea preciso leerlos todos, que esso muchas veces será impossible, y respecto de aquellos, que se sabe que no hicieron mas, que copiar à otros, superfluo; pero sí todos los que son dignos de especial nota, ò por el tiempo en que vivieron, ò por la diligencia que aplicaron, ò por otras circunstancias, que pudieron facilitarles mas puntuales noticias. No basta leer los modernos; antes se de-

be,

be, quanto se pueda, ir retrocediendo por la série de los tiempos, hasta encontrar con las primeras fuentes, de donde bebieron los demás. Tampoco basta leer los antiguos, porque tal vez sucede que los modernos encuentran con monumentos, que se ocultaron à aquellos, y tal vez tambien se halla, que estos proponen argumentos sólidos, que dificultan, ò impiden el assenso à los antiguos.

100 Tampoco basta leer aquellos Autores, à quienes qualquiera genero de parcialidad pudo hacer conspirar à hacer uniformes las relaciones. La rectitud del juicio histórico pide que à todos se oyga, aun à nuestros enemigos, y se pronuncie la sentencia, no por nuestra inclinacion, sí segun la calidad de las pruebas.

101 Para enterarse de la verdad de los sucessos, que refieren los Autores, conduce mucho, y es casi necessario saber los sucessos de los mismos Autores, porque en ellos suelen hallarse motivos para darles, ò negarles la fé: à qué País debieron el origen; qué Religion professaron; qué faccion siguieron; si estaban agradecidos, ò quexosos de alguno de los Personages, que introducen en la Historia; si eran dependientes, ò lo fueron los suyos, &c.

102 Sobre todo, importa penetrar bien la indole del Autor. Hay algunos, que muestran tan vivamente el carácter de sinceros, y hombres de verdad, que se hacen creer, aun quando hablan à favor del partido que siguieron. En este grado podemos colocar à Phelipe de Comines, nuestro Mariana, y Enrico Catharino. Para lograr este conocimiento, es menester singular perspicacia; porque aunque se dice, que en los escritos se estampa el genio de los Autores, aun es mas facil ocultarle hypocritamente con la pluma,

que

que con la lengua. Sabese que Salustio era de relajadas costumbres; con todo, apenas en otro algun Escritor se hallan tan frequentes declamaciones contra los vicios.

103 La amplitud de las noticias Historicas, que se requieren para hacer juicio seguro en qualquiera Historia, ò para escribirla es grandissima. No solo es menester saber puntualmente la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones, y Siglos, à quienes pertenecen los sucessos, para conocer si estos son repugnantes, ò coherentes à aquellas, mas aun de otras Naciones, porque frequentemente se mezclan los sucessos de unos Reynos con los de otros, ò por las negociaciones, ò por las guerras, ò por otros mil accidentes.

§. XLIV.

104 PERO lo que sobre todo hace dificil escribir Historia, es, que para ser Historiador es menester ser mucho mas que Historiador. Esta, que parece paradoxa, es verdaderissima. Quiero decir, que no puede ser perfecto Historiador el que no estudió otra facultad, que la Historia: porque ocurren varios casos en que el conocimiento de otras facultades descubre la falsedad de algunas relaciones Historicas. En quanto à la Geografia nadie duda ser necessarissima. Polybio, y Diodoro fueron tan diligentes en esta materia, que antes de escribir sus Historias passearon los Reynos, y Sitios que pertenecian à ellas. Hoy no es menester este trabajo; porque los muchos libros, y tablas Geograficas que hay, aunque muy distantes de la ultima exactitud, pueden suplirle.

105 Lo que acaso no se ha notado hasta ahora,

es, que otras facultades muy estrañas à la Historia, la sirven de luces en varias ocurrencias. ¿Qué facultad, al parecer, mas impertinente à la Historia, que la Astronomía? Pues veis aqui, que Quinto Curcio, por la ignorancia crassa de aquella, cayó en un error Historico. Dice, que quando Alexando iba caminando ázia la India, se quexaban altamente sus Soldados de que los llevaba à un Pais, donde no se veía el Sol. Esta quexa fuera possible, si caminassen ázia el Septentrion, porque verían que à proporcion de las jornadas experimentaban mas largas las noches; pero caminando, como caminaban entonces, ázia el Austro, cada dia veían mas alto el Sol, por consiguiente era impossible en los Soldados aquel miedo.

106 ¿Quién dixera, que la Optica, y la Catoptrica (lo mismo puede decirse de otras facultades Mathematicas) podian servir à la Historia? Pues vé aqui, que por la Optica se reconoce ser impossible lo que Valerio Maximo, y otros cuentan de aquel hombre llamado Estrabon, que desde el promontorio Lilybeo en Sicilia veía, y contaba las Naves, que salian del Puerto de Carthago: por quanto à tanta distancia la imagen, que podria formar cada Nave en la retina, precisamente havia de ser minutissima, y por tanto insensible. Assimismo, por la Catoptrica se conoce, ò la impossibilidad, ò la suma dificultad de los espejos, con que se cuenta quemó Arquimedes las Naves de Marcelo: Esto se entiende en suposicion de que la distancia de las Naves al muro fuesse de treinta passos, ò mas. Vease lo dicho arriba.

107 Finalmente, para decirlo de una vez, como los sucessos humanos, que son el objeto de la Historia,

ria, pueden tener respecto à los objetos de quantas facultades hay; ninguna se hallará, cuya noticia no pueda conducir para examinar la verdad de algunos hechos.

§. XLV.

108 LO que resulta de todo lo dicho, es, que se pone à una empressa arduissima el que se introduce à Historiador: Que esta ocupacion es solo para sugetos, en quienes concurran muchas excelentissimas qualidades, cuyo complexo es punto menos que moralmente impossible: pues sobre la universalidad de noticias, cuya necessidad acabamos de insinuar, y que en poquissimos se halla, se necessita un amor grande de la verdad, à quien ningun respeto acobarde, un espiritu comprehensivo, à quien la multitud de especies no confunda, un genio methodico, que las ordene, un juicio superior, que, segun sus meritos, las califique, un ingenio penetrante, que, entre tantas apariencias encontradas, discierna las legitimas señas de la verdad de las adulterinas; y en fin un estilo noble, y claro, qual al principio de este Discurso hemos pedido para la Historia. Quien tuviere todas estas calidades, *Erit mihi magnus Apollo.*

109 Todo esto consideramos preciso para componer un Historiador cabal. No ignoro que en muchas materias debemos desear lo mejor, y contentarnos con lo bueno, ò con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas facultades, en que es inescusable la multitud de Professores. Cada Pueblo (pongo por exemplo) necessita de muchos Artifices mecanicos; y no pudiendo ser todos, ni aun la mitad excelentes, es menester que nos acomodemos con los que fueren tolerables. ¿Pero qué necesidad hay

de multiplicar tanto las Historias, que hayan de meterse à Historiadores los que carecen de los talentos necessarios? ¿Qué ha hecho la multitud de Historias, sino multiplicar las fabulas? Juzgase comunmente, que para escribir una Historia no se necessita de otra cosa, que saber leer, y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Assi emprenden esta ocupacion hombres llenos de passiones, y pobres de talentos, cuyo estudio se reduce à copiar sin examen, sin juicio, sin estilo, sin methodo, quanto lisongea su fantasia, ò favorece su parcialidad.

110 De aqui depende hallarse tantos libros llenos de prodigios, que jamás existieron. Todo lo maravilloso, aun prescindiendo de que haya otro particular interés en referirse, deleyta al que escribe, y al que lee. Esto basta, para que aquel, en caso que no lo finja, lo copie, y esfuerce, como si fuesse cierto, ò por lo menos probable. Interessase en el alhago de su imaginacion quando lo refiere, y en hacer su Historia mas atractiva para los que pueden leerla. Si despues algun Escritor de juicio, con buenos fundamentos, impugna alguna de estas patrañas, le dan en los ojos con una infinidad de Autores, tratandole de temerario, porque contradice à tantos. Y estos tantos, bien mirado, vienen à ser uno solo, que inventó la fabula, ò la tomó de un vano rumor del vulgo, porque los demás son unos meros copiantes, que no se cargaron de otra obligacion, que trasladar lo que hallaron escrito. Mas basta yá de Historia.

APENDICE.

111 *Es tan ameno, y curioso por la variedad de noticias, y oportunidad de advertencias, el Discurso, que*

que sobre la incertidumbre de la Historia hizo el Marqués de San Aubin en el primer libro, cap. 6. de el Tratado de la opinion, de la primera Edicion; que me pareció haría un presente muy acepto à los muchos Lectores, que ò ignoran la lengua Francesa, ò carecen de aquella Obra, dandoles aqui traducido dicho Capitulo; lo que hará una Adicion muy considerable, y preciosa à nuestro Discurso de Reflexiones sobre la Historia. *Assi pondremos aqui dicha traduccion; pero notando lo primero, que la desnudaremos de el embarazo de las citas: Lo segundo, que omitiremos algunos Passages, que coinciden con otros nuestros de noticias dadas, yá en el Escrito original, yá en las Adiciones: Lo tercero, que haremos una, ù otra Nota critica sobre tal qual passage, que nos parezca merecerla.*

LA POCA VERDAD QUE SE PUEDE esperar de la Historia.

112 ES una reflexion muy juiciosa de Plutarco en la Vida de Pericles, que es muy dificil, ò aun impossible discernir lo verdadero de lo falso por medio de la Historia; porque, si esta se escribió muchos siglos despues de los sucessos, tiene contra sí la antiguedad, que le impide el conocimiento de ellos; y si se escribió viviendo los sugetos de quienes trata; el Odio, la Embidia, ò la Adulacion es de creer movieron al Escritor à corromper, y desfigurar lo verdadero.

113 ¿No es verisimil, que los Historiadores han lisonjeado à su Nacion? ¿Qué han callado, ò hablado con negligencia de aquellos sugetos, cuya posteridad estaba, ò extinguida, ò reducida à un es-

ta-

tado obscuro? ¿Y que al contrario, han procurado elevar los nombres, ò ascendientes de aquellos de quienes podian esperar alguna recompensa? Son muchos los motivos, que hay para alterar la verdad. Por mas que Tacito proteste su perfecta desnudéz de odio, ò benevolencia, el lector desconfiado dará mas credito à Estrada, que dice, que para ser buen Historiador sería preciso no tener Religion alguna, no tener patria, no ser de alguna profession, no seguir algun partido; lo que coincide con no ser hombre.

114 Sería mucha simpleza, dice San Real, estudiar la Historia con la esperanza de descubrir las cosas passadas. Lo unico à que se puede aspirar, es à saber, qué es lo que creen tales, y tales Autores; y no tanto se debe buscar la Historia de los hechos, como la Historia de las opiniones de los hombres. Clio, aquella Musa, que preside à la Historia, viene à ser una prostituta, que, sin reserva, se entrega al primero que viene, por qualquiera recompensa.

115 Veleyo Paterculo, adulador indigno de Tiberio, y de Seyano, mas propriamente compuso un Panegyrico, que una Historia. Zozimo se dexó arrastrar de su passion contra Constantino. Eusebio aduló en todo à este Emperador. Tito Livio favoreció abiertamente el partido de Pompeyo. Dión fué muy parcial de Cesar.

116 La Historia es un presente, que solo se debe hacer à la posteridad. El Boccalino aconseja, que solo se escriba lo que se ha visto, y que no se dé al público hasta que esté muerto el Autor. Aun suponiendo la imparcialidad, la qual sin embargo no se debe esperar, cada Escritor ajusta la Historia à su particular carácter. Salustio es Moral, Tacito Politico, Tito Libio Supersticioso, y Orador. Todos nos quie-

quieren manifestar las causas de los sucessos, ignoradas no solamente de los contemporaneos, mas aun de aquellos mismos, que tuvieron algun manejo en los negocios.

117 La Grecia era tan fertil en Historiadores, que una misma Batalla fué referida por mas de trescientos Autores. Luciano compara la passion de los Griegos por escribir Historia à la enfermedad epidemica de los Abderitanos, que tenia mucho de locura.

118 Toda la Historia antigua fué casi enteramente desfigurada por los Poetas, que hicieron una continua mixtion de sus ficciones con la verdad; como se puede vér en la Historia de Jupiter, y de toda la familia de los Titanes; en las de Isis, de Dido, de Hercules; en la Expedicion de los Argonautas; en el Sitio de Troya, y otros muchos exemplos.

La Historia siguió el genio de los Pueblos.

119 ES bien facil de conocer, que la Historia se ha conformado mas al genio de los Pueblos, que à la verdad, ò importancia de los sucessos. Toda esta ciencia de la Historia, qual la tenemos, es fruto de el gusto, que tuvieron los Griegos en escribir, y relacionar. La Historia de la antiguedad no nos ha comunicado sino solo aquello, que hacia relacion à los Griegos, y à los Romanos, que los imitaron despues. Porque sin hablar de los Países descubiertos en estos ultimos siglos, de los Imperios de Mexico, y de el Perú, tan estendidos, tan poblados, tan magnificos, y opulentos, cuya Historia ignoramos; la de los otros Pueblos no fue extrahida de el olvido;

do, sino en quanto tenia alguna conexion con las Historias Griega, y Romana. La Historia Profana casi no ha hablado cosa de los Judios, y en lo poco que habló, cometió errores grosseros. Apenas se huviera escrito algo de los Antiguos Galos, que extendieron sus Conquistas, y Colonias, casi por todo el Mundo antiguo, si no huvieran dado ocasion à ello con el pillage de algunos Templos de la Grecia, y con las Guerras, yá ofensivas, yá defensivas, que tuvieron con los Romanos. Los quatro célebres Imperios, de Assyrios, Persas, Griegos, y Romanos, no igualaron, ni en la duracion, ni en la extension de sus Conquistas à otras quatro Potencias, de que en parte tenemos poquissima noticia; esto es, de los Chinos, Scythas, Arabes, y Turcos. (a) No obstante la obscuridad de la Historia, sin temor afirmaré, que el Reyno de la China excede al de Assyria en la duracion, en la prudencia de su govierno, en el numero de habitadores, y en la extension de limites. Que las Conquistas de Almanzor, que comprehendieron la Arabia, Egypto, todos los Países Septentrionales de la Africa, hasta el Occeano Occidental, y casi toda España, se extendieron mas que las de Cyro. Que las Conquistas de Alexandro no pueden compararse con la de el Tamerlán. (b) Este Conquistador sometió una porcion de la China, abrió passo por la Tartaria, y la Moscovia; para salvar al Emperador de Constanti-

(a) No parece que están bien calculados el poder y extension de estas Potencias, quando se dice, que cada una de las quatro ultimas excedió à la Romana.

(b) Es muy incierto, que el Tamerlán extendiesse mas sus Conquistas, que Alexandro: y la enumeracion de ellas, que pone luego el Autor no es conforme à la relacion, que hace Herbelot, Autor versadissimo en las Historias Orientales.

tinopla, y triunfar de Bayazeto, y de vuelta se agregó la dominacion de la Syria, la Persia, y las Indias.

120 Es notable la carestía, que padecemos de Historia sobre aquellos numerosos enxambres de Pueblos poderosissimos, y animosissimos, que salieron de la Scythia Septentrional; y debaxo de diferentes nombres desmembraron todo el Imperio Romano en el Occidente, muchos siglos antes, que los Turcos Originarios de la Scythia Oriental, y de las orillas del Mar Caspio, llamados, ò por los Emperadores de Constantinopla, ò por los Reyes de Persia (porque los Historiadores no están concordes sobre este hecho) estableciessen sobre las ruínas de los Imperios Romano, y Arabe, una Potencia mas formidable, que lo fué jamás la Romana. (a) La Historia de todos estos Pueblos tan belicosos, y formidables es muy poco conocida.

De la passion por lo admirable.

121 EL amor de lo admirable es uno de los escollos de la Historia. Algunos Historiadores tienen la complacencia de referir hechos increíbles, como si con los falsos prodigios, que refieren, les tocasse parte de la admiracion, que producen en los lectores crédulos.

122 Esta passion por lo prodigioso fué causa de inventar tantos hechos extraordinarios. Justino refiere, que despues de la derrota de los Persas en la Ba-

(a) Está muy hyperbólico aqui el Autor, pues es cierto, que bien lexos de superar la Potencia Turca à la Romana considerada en su mayor grandeza, no domina Constantinopla, ni aun la tercera parte de los Países, que estuvieron sujetos à Roma.

talla de Marathon, Cynegiro Atheniense, persiguiendo à los vencidos, que se arrojaban atropelladamente à sus Baxeles, assió uno de estos successivamente con una, y otra mano, las quales, siendo cortadas por los enemigos, detuvo el Baxél, haciendo presa en él con los dientes.

123 Plutarco cuenta, que Pyrrho, siendo herido en la cabeza en un combate con los Mamertinos, y obligado por la herida à salir de la refriega, volvió à ella contra la resistencia de los suyos, irritado de las brabatas con que le provocó uno de los enemigos de estatura agigantada, à quien, lleno de indignacion, descargó la espada sobre la cabeza con tanta fuerza, que dividiendo el cuerpo de arriba abaxo en dos partes, al momento cayeron cada una por su lado.

124 Procopio escribe, que en una hambre dos mugeres, que daban hospedage à los passajeros, comieron diez y siete hombres; y en Maffeo se lee, que un Soldado Portugués, haviendosele acabado las balas en la peléa, se arrancaba los dientes para cargar el mosquete con ellos, y dispararlos à los enemigos.

Obligaciones de la Historia.

125 LA Historia no debe parecerse à la Pintura, que procura hermosear el natural. Un bello rasgo, como nota el Padre Orleans, naturalmente passa de la imaginacion à la pluma. Con esto se ilustra un Héroe; pero padece la verdad, que es el carácter essencial de la Historia.

126 ¿Quién ignora, dice Cicerón, que la primera ley de la Historia es no tener audacia para escribir mentira alguna, ni carecer de valor para decir qualquiera verdad; y que el Historiador debe evitar quan-

quanto pueda la sospecha de estár posseído de amor, ù odio? Polybio havía dicho antes de Cicerón, que no es menos mentiroso el Historiador que suprime las verdades, que el que escribe fabulas.

Sinceridad de algunas Historias.

127 AJustóse Polybio con exactitud à la maxima suya, que acabamos de proponer. Procede este Escritor en su Historia tan distante de toda dissimulacion, que nota los yerros cometidos por su padre Lycortas. Thucydides nada omitió de quanto podía ser glorioso à Cleon, y Bracidas, por cuya negociacion havía sido desterrado de Athenas.

128 Tito Livio habló honorificamente de Bruto, y Cassio enemigos de Augusto, debaxo de cuyo imperio escribía; y hizo passar à la posteridad los matadores de Cesar, con la opinion de sugetos virtuosos. Grocio dió una esclarecida muestra de su sinceridad en su Historia de los Países Baxos, hablando de Mauricio de Nassau, con tanta indiferencia, como si no huviesse sido rigurosamente perseguido por este Principe.

129 Por un passage de Plutarco se colige, que antiguamente los Autores no se creían suficientemente instruídos para escribir la Historia, si no havían viajado en los Países, que havían sido Theatros de los sucessos. Polybio se preparó para escribir su Historia, viajando por todo el Mundo conocido en su tiempo. Salustio passó el Mar, à fin de conocer por sí mismo el Theatro de la Guerra de Jugurta. Juan Chartier assegura, que de orden de Carlos VII. se halló presente à las mas importantes Expediciones de este Principe, para ser testigo de los hechos, que debía escribir.

130 En la Ethiopia, en Egypto, en Chaldea, en la Persia, en la Syria solo à los Sacerdotes se confiaba el cuidado de la Historia, y deposito de los Annales. Numa havía encomendado à los Pontifices escribir la Historia en registros públicos. Estos registros fueron quemados por la mayor parte, quando los Galos tomaron à Roma. En la China la Intendencia de la Historia se daba à los Magistrados. Todos estos registros públicos estaban llenos de imposturas, yá con el fin de establecer el culto de los Dioses falsos, yá por adular à los Principes, yá por acomodarse al gusto, y vanidad de la Nacion.

Historiadores llenos de fabulas.

131 HErodoto, à quien llaman Padre de la Historia, fué reputado en la antiguedad por muy fabuloso. Estrabon, Quintiliano, y Casaubon no dán mas fé à Herodoto, que à Homero, Hesiodo, y à los Poetas Tragicos. Luciano en su viage al Infierno vió à Herodoto, que era atormentado en compañía de otros, que como él havían engañado à la posteridad.

132 Plinio dá à Diodoro el honor de haver sido el primer Historiador entre los Griegos, que escribió sériamente, y se abstuvo de fabulas. Luis Vives al contrario, siente, que Diodoro fué un Escritor fabuloso, y nada sólido. El mismo Diodoro trata de fabulosos todos los Escritores, que le precedieron.

133 Los Sábios están divididos sobre la *Cyropedia* de Xenofonte. Muchos siguen el dictamen de Cicerón, que contempló esta Obra, no como una Historia, sino como un retrato hecho de invencion para representar un Principe perfecto. No obstante parece, que el dia de hoy prevalece la opinion opuesta,

que

que mira à la *Cyropedia*, como Historia verdadera.

134 Asinio Polion sentía, que los Comentarios de Cesar no estaban escritos con mucha diligencia, ni con mucha sinceridad; y Vossio hace mencion de el raro encaprichamiento de un hombre, que le dixo, que despues de haver meditado prolixa, y fuertemente la materia, havía compuesto un libro, donde invenciblemente probaba, que jamás Cesar havía passado los Alpes, y que era falso quanto se contenía en sus Comentarios sobre la Guerra de las Galias. Procopio en su Historia colmó de elogios al Emperador Justiniano, à su muger la Emperatriz Theodora, à Belisario, y à su muger Antonina; pero en sus *Anedoctas* las ultrajó con una cruel maledicencia. El Aretino se jactaba de ser arbitro de la reputacion de los Principes, dispensando entre ellos los elogios, y los vituperios, segun eran liberales, ò escasos con él. Cuentase, que haviendo Carlos V. de vuelta de la Expedicion de Tunez, regaladole con una cadena de oro, dixo al recibirla: Por cierto que es un bien corto presente, para que yo hable bien de una empressa tan mal concertada.

135 Los monumentos mismos no son fiadores seguros de la verdad de los hechos. Aun el marmol, y el bronce mienten algunas veces. En el Arco Triunfal de Tito la inscripcion destinada à celebrar la Conquista de Jerusalén, testifica, que antes de aquel Emperador nadie havía tomado, ni aun ossado sitiar aquella Ciudad. Sin embargo, fuera de constar lo contrario de la Sagrada Escritura, Cicerón en una de sus Cartas à Attico llama à Pompeyo *nuestro Jerosolymitano*, porque nadie ignoraba en Roma, que Jerusalén era una de las Conquistas de Pompeyo.

De las Chronicas Antiguas.

136 SI los Historiadores de primer orden ; y los monumentos son sospechosos , ¿ qué dirémos de nuestras antiguas Chronicas ? Que son unas miseras novelas atestadas de fabulas. Este es el sentir de un célebre Academico. Despues que las Naciones feroces del Norte derramaron por todas partes su ignorancia, y su barbarie , los Historiadores degeneraron en Novelistas. Entonces empezaron à mirarse como lo sublime de la Historia , los hechos increíbles , y aventuras prodigiosas. Thelesino , que se dice haver vivido à la mitad de el sexto siglo, debaxo del Reyno de Artus ; y Melchino , que es algo menos antiguo, escribieron la Historia de la Gran Bretaña , patria suya, de el Rey Artus , y de la Tabla Redonda , desfigurandola con mil fabulas. Lo mismo se debe decir de Hunibaldo Franco , que algunos creen contemporaneo de Clodoveo ; pero que en la verdad es mucho mas moderno , cuya Historia no es mas que un texido de mentiras rudamente imaginadas. Tal es tambien la Historia , que pareció debaxo de el nombre de Gildas , Religioso de el País de Gales , que refiere tantas maravillas de el Rey Artus , de Perceval , de Lanceloto , y otros muchos. La juiciosa critica , que reyna ahora , transmitirá à la posteridad el deposito de la Historia antigua rectificada con un gran numero de Observaciones muy utiles , y una Historia de nuestro tiempo mas castigada , y correcta. Mas aunque nuestros Historiadores escriben con mas reserva , y exactitud , es cierto , que no podemos conocer los caractéres de los hombres , y los motivos de los sucessos, sino por las Memorias de los que manejaron principalmente los negocios. *Pyr-*

Pyrrhonismo excessivo sobre la Historia.

137 Carlovicio, que tuvo parte en los principales negocios de su tiempo, leyendo la Historia de Sleidam, y hallando tan desfigurada la verdad de los sucessos, dixo, que aquella Historia le inclinaba à no dár assenso à otra alguna, ni de las antiguas, ni de las modernas. El Autor de la *Religion de el Medico* (*Thomás Brown*, *Inglés*) habla assi de la Historia: *Yo no doy mas assenso à la relacion de las cosas passadas, que à la prediccion de las futuras.* Es assi que los hombres, por la mayor parte están dispuestos à propassar, yá la credulidad, yá el Pyrrhonismo.

138 »Se guisa la Historia (dice Monsieur Bay»le) casi como los manjares en la Cocina. Cada Na»cion los prepara à su modo; de suerte, que una »misma cosa se adereza de tantos modos diferentes, »quantos Paises hay en el Mundo; y casi todos los »hombres hallan mas gratos aquellos à que se acos»tumbraron. Tal es, con poca diferencia, la suerte »de la Historia. Cada Nacion, cada Secta, tomando »los mismos hechos crudos, digamoslo assi, donde »pueden hallarse, los adereza, ò sazona conforme à »su gusto; y despues à cada lector parecen, ò verda»deros, ò falsos, segun convienen, ò repugnan à sus »preocupaciones. Aun puede extenderse mas la com»paracion: porque como hay ciertos manjares abso»lutamente incognitos en algunos Países, y à los qua»les los moradores de ellos no querrían arrostrar de »qualquiera modo que los sazonassen; assi hay he»chos, que no son creídos, sino de tal Nacion, ò

»tal

»tal Secta; los demás los tratan de calumnias, y de im-
»posturas. (a)

139 Muchos Historiadores por varios motivos transmiten à la posteridad algunos hechos, à los quales ellos mismos no dán assenso. *Plura scribo, quam credo*, dice Eneas Sylvio, en su Historia de Bohemia.

Relaciones de Batallas, que parecen increíbles.

140 LAS Relaciones de muchas Batallas contienen circunstancias, que parecen increíbles. Plutarco cuenta, que Marco Valerio ganó una Batalla contra los Sabinos, en la qual les mató trece mil hombres, sin perder ni uno de los suyos. Y Diodoro Siculo atribuye la misma felicidad à los Lacedemonios en un choque contra los Arcadios, à quienes degollaron diez mil, sin perder un hombre; porque se verificasse la prediccion de un Oraculo, de que aquella Guerra no costaría à Esparta ni aun una lagrima sola.

141 En la victoria, que el Consul Fabio Maximo logró sobre los Allobroges, y Auverñacos, no huvo mas que quince muertos (Appiano lo dice) de parte de los Romanos, y quedaron ciento y veinte mil Galos postrados en el Campo de Batalla; añadiendose à la derrota otros ochenta mil, que fueron parte conducidos à Roma prisioneros, parte sumergidos en el Rhodano.

142 Syla dexó escrito en sus Memorias, que en el Combate de Cheronea, en que derrotó à Archelao, Lugar-Teniente de Mithridates, murieron ciento y diez

(a) El Pyrrhonismo de Bayle debe reprobarse aun con mas razon, que el de otros Autores, porque envuelve mucho de malicia heretical.

diez mil de los enemigos, y solo doce de los Romanos. En las mismas Memorias refiere Syla, que en la Batalla, que dió al Joven Mario, sin perder mas que veinte y tres hombres, mató al contrario veinte mil, y hizo ocho mil prisioneros.

143 En la vida de Lucullo, escrita por Plutarco, se lee, que en la Batalla, que tuvo este Caudillo contra Tigranes en Tigranocerta, toda la Caballería de este Rey, y mas de cien mil hombres de à pie, fueron passados al filo de la espada, quedando en el Campo solo cinco Soldados de Lucullo; ni los heridos passaron de ciento.

144 Alexandro de Alexandro escribe, que Pompeyo en una Batalla contra Mithridates no perdió mas de veinte Soldados; haviendo caído de la parte del Rey mas de quarenta mil.

145 En la Batalla de Chalon, entre el Conde Aecio, y Theodorico, Rey de los Visigodos, de una parte, y Attila, Rey de los Hunnos, de la otra, donde Theodorico fué muerto; algunos Autores hacen subir el numero de los muertos de los dos Exercitos à trecientos mil. Los Historiadores convienen por lo menos en ciento, y sesenta mil, sin contar quince mil, tanto Franceses, como Gepidas, que haviendose encontrado la noche, que precedió al combate, se batieron en la obscuridad con tanto furor, que ni uno de todos ellos quedó vivo.

146 Hay Autores, que sobre la fé de Paulo Diacono, y Anastasio Bibliotecario, ponen el numero de trecientos y setenta y cinco mil à la pérdida, que tuvieron los Sarracenos en la Batalla de Poitiers: lo que parece fabuloso, dicen los juiciosos Autores de la Historia de Languedoc. Algunos, para hacer esta circunstancia verisimil, han pretendido, que se com-

prehendiessen en este gran numero de muertos las mugeres, los hijos, y los Esclavos. Pero Valois ha hecho vér, que en esta irrupcion no passaron los Pyrinéos sino los Soldados. Mezerai dice, que el Exercito de los Sarracenos no se componía sino de ochenta à cien mil hombres.

147 El año de 891. El Emperador Arnulfo ganó una Victoria tan completa sobre los Nortmandos, que de cien mil de estos, no se salvó, ni uno solo; sin que muriesse ni uno de el Partido Imperial. (*Cita el Autor la Historia del Mundo de Chevreau, lib.* 5.)

148 En la Batalla de los tres Reyes de Aragon, Navarra, y Castilla contra los Moros, Mariana, siguiendo todas las Chronicas, dice, que fueron muertos docientos mil Moros, pereciendo solos veinte y cinco de los Christianos. (a) En la de Tarifa murieron tambien docientos mil Infieles, y de los Christianos solo veinte.

149 Carece de toda verisimilitud lo que los Historiadores refieren de las victorias de los Principes Nortmandos en Sicilia, que no quedó ni uno vivo de trecientos mil Sarracenos deshechos por Rugero; que los hijos de Tancredo, con setecientos Caballos, y quinientos Infantes, batieron el Exercito de el Emperador de Constantinopla, compuesto de sesenta mil hombres. Pero todo lo dicho es nada en comparacion de lo que cuenta Nizetas en la Historia de el Emperador Alexo, que en el Sitio de Constantinopla un Fran-

(a) No debió el Autor comprehender el sucesso de la Batalla de las Navas entre los que reputa increíbles; por haver sido aquella victoria milagrosa; puesto lo qual, nada tiene de increible, ò inverisimil la grande mortandad de los Infieles, y la levissima de las Tropas Christianas.

Franco solo puso en fuga todo un Exercito de Griegos.

150 Luciano trata de increíbles, y ridiculas todas las circunstancias de un numero de muertos tan desproporcionado. Pueden aplicarse à muchos rasgos de Historia las siguientes palabras de Tito Livio sobre una particularidad assombrosa, que se decía haver sucedido en la toma de Veies. »Estos incidentes »(dice) mas proprios para la Scena, que para la His»toria, no quiero afirmarlos, ni refutarlos; basta sa»ber lo que publicó entonces la Fama.

Diversidad de opiniones sobre muchos hechos famosos.

151 METrodoro Lampsaceno, sin la mayor perplexidad afirma, que todos los Heroes de que en la Iliada hace mencion Homero, Agamemnon, Aquiles, Hector, Paris, Eneas, son Personages ficticios, que no existieron jamás.

152 Algunos Autores asseguran, que no fueron robadas por los Romanos mas de treinta Sabinas. Valerio Antias, y Dionysio Halicarnaseo suben el numero à quinientas y veinte y siete. Juba cuenta hasta seiscientas y ochenta y tres.

153 Tito Livio, Floro, Plutarco, Aurelio Victor, dicen, que el Dictador Camilo deshizo, y arrojó los Galos, que havian tomado à Roma: Polybio, Justino, y Suetonio cuentan, que haviendo hecho los Venetos una irrupcion en el País de los Galos; estos, con la mira de ocurrir à la defensa de su País, se compusieron con los Romanos, recibiendo de ellos cierta suma de dinero, con la qual, y con el botin,

que havian hecho, se retiraron, dexando libre à Roma.

154 Plutarco empieza assi la vida de Licurgo: Nada se puede decir de el Legislador Licurgo, que no sea referido con variedad por los Historiadores; porque hay diversas Tradiciones sobre su origen, sobre sus viages, sobre su muerte, aun sobre sus Leyes, y sobre la forma de gobierno, que estableció; pero aun hay mas discordia sobre el tiempo en que vivió.

155 Herodoto, Diodoro, Trogo Pompeyo, Justino, Pausanias, Plutarco, Quinto Curcio, y otros muchos Autores hablaron de la Nacion de las Amazonas. Estrabon niega, que tal Nacion haya existido jamás. Palephato es de el mismo sentir que Estrabon. Arriano tiene por sospechoso quanto se ha escrito de las Amazonas. Otros entendieron por Amazonas Exercitos de hombres, governados por mugeres Guerreras; mostrando, que estos exemplos no son raros en la Antiguedad: pues los Medos, y Sabéos obedecian à Reynas. Semiramis comandó à los Assyrios, Thomiris à los Scythas, Cleopatra à los Egypcios, Baudicea à los Ingleses, Zenobia à los Palmirenos.

156 Appiano cree, que las Amazonas no eran una Nacion particular, sí que se daba este nombre à todas las mugeres, que iban à la Guerra, de qualquiera Nacion que fuessen. Algunos creyeron, que las pretendidas Amazonas fueron unos Pueblos Barbaros, que vestían ropas largas, raían la barba, y se aliñaban, y usaban en la cabeza los mismos ornamentos, que las mugeres de Thracia. Segun Diodoro Siculo, Hercules hijo de Alcmena, à quien Eurystheo puso en el empeño de traherle el tahali de Hy-

po-

polita Reyna de las Amazonas, fue à combatirlas sobre las orillas de el Thermodonte, y destruyó esta Nacion guerrera.

157 No obstante, los rasgos mas célebres de su Historia son mas recientes, que el Hercules Griego, ò hijo de Alcmena. Porque el robo de Antiope por Theseo excitó las Amazonas à emprehender la Guerra, en que conquistaron toda la Attica, y camparon en la misma Plaza de el Areopago. Pentesiléa, Reyna de las Amazonas, fué al socorro de Troya, y fué muerta por Aquiles; y mucho tiempo despues Thalestris, otra Reyna de las Amazonas, acompañada de trecientas Guerreras suyas, vino à buscar à Alexandro en Hircania, à fin de tener posteridad de aquel Heroe.

158 Dion Chrysostomo dice, que Herodoto pidió à los de Corintho alguna recompensa por las Historias Griegas, que havia escrito; pero haviendole respondido, que no querian comprar el honor con dinero, trastornó toda la Relacion de la Batalla Naval de Salamina, cargando à Adimantho, General de los Corinthios, de la infamia de haver huído desde el principio de el combate, con toda la esquadra, que comandaba.

159 Timoleon libró à Corintho su Patria de la tiranía de Timophanes su hermano. Plutarco cuenta la accion de este modo. Timoleon, con dos amigos suyos, zelosos por la libertad, fue à la casa de Timophanes; y haviendole todos tres conjurado fuertemente para que depusiesse la tiranía, no pudiendo obtener nada de él, Timoleon se retiró un poco, deshaciendose en lagrimas, y en el mismo momento sus dos amigos, arrojandose sobre Timophanes, le hicieron pedazos. Diodoro Siculo dice que el mismo Ti-

Timoleon mató à su hermano en la Plaza pública. El primer Historiador, para conciliar la naturaleza con el amor de la libertad, suaviza lo mas que puede la atrocidad de la accion. El segundo la exagera, à fin de exaltar el zelo de Timoleon por la Patria. En medio de tantos escollos de el caracter, motivos, y passiones de los Historiadores, la verdad naufraga, y no puede transitar à la posteridad.

160 Cyro muere tranquilamente en su lecho, segun Xenophonte. Onesicrito, Arriano, Herodoto, Justino, Valerio Maximo afirman, que Thomiris, Reyna de los Massagetas, haviendole vencido, y hecho prisionero, le hizo morir, y sumergir su cabeza en un vaso lleno de sangre humana, porque saciasse segun decía la irritada Reyna, la sed, que siempre havía padecido de aquel licor. Ctesias escribe, que aquel Heroe fué muerto con la flecha, que le disparó un Indiano. Diodoro, que fué hecho prisionero, y crucificado por una Reyna de los Scytas. Segun Luciano, murió de dolor de que Cambyses su hijo, pretextando un falso orden, havía hecho morir à la mayor parte de los Personages mas amados de Cyro.

161 Uno de los rasgos mas famosos de la Historia Romana es la derrota de los Fabios en el Combate de Cremera. Esta Tropa, compuesta de una familia sola, que Floro llama un Exercito Patriciano, fué toda hecha pedazos; y de trecientos y seis Fabios, no restó mas que un joven de catorce años, à quien su corta edad estorvó meterse en el empeño. Pocos hechos hay atestados mas unanimemente que éste, ni por mayor numero de Auctores. Tito Livio, Ovidio, Aurelio Victor, Silio, Festo, le refieren con perfecta conformidad. Sin embargo Dionysio Halicarnaseo le refuta como enteramente fabuloso. Tito

Li-

Livio coloca la muerte, y fanatica consagracion de los dos Decios en las Guerras contra los Latinos, y contra los Samnites. Ciceron en las que huvo contra los Etruscos, y contra Pyrro.

162 El silencio de Polybio es una preocupacion de muchos Sabios contra todo lo que se ha dicho de Regulo, despues de su captiverio.

163 Aurelio Victor refiere, que sabiendo el Emperador Claudio II. que los libros de las Sibylas prometian grandes victorias, y prosperidades al Imperio, si el principal de el Senado se sacrificasse por una muerte voluntaria; y ofreciendose à ella generosamente el primer Senador, el Emperador no lo permitió, antes quiso, y consiguió para sí la gloria de ser victima por la grandeza de la Patria, diciendo, que à él le tocaba, por ser Principe, ò Gefe de el Senado. El mismo Autor añade, que por esta accion magnifica se le erigió una Estatua de oro, en el Templo de Jupiter, y un Busto, tambien de oro en el Senado; y que el Senador, que ofrecía su vida porque se lograsse la prediccion de las Sibylas, se llamaba Pompeyo Basso. Ni Trebelio Polion, ni Eutropio dicen nada de todo esto, antes dexaron escrito, que este Emperador murió de enfermedad.

164 Aquella ostentacion de fortaleza heroica en la accion de cortar la lengua con los dientes en la tortura, se atribuye por Jamblico à Timyca Pithagorica; por Tertuliano à la Cortesana Leæna; por Valerio Maximo, Plinio, Diogenes Laercio, y Philon Judio al Phisofo Anaxarco; por San Geronymo, en la Vida de San Pablo, primer Hermitaño, à un Santo Martyr. (a)

Unos

(a) No hay dificultad en que esta accion heroica fuesse executada por diferentes sugetos, haviendo sido innumerables los que, puestos en la tortura, tuvieron algun motivo para executarla.

165 Unos dicen, que Placidia hizo signar à su hermano el Emperador Honorio un Memorial, por el qual concedía esta Princesa en matrimonio à uno de sus mas baxos Oficiales; y quexandose ella despues de esta indignidad à Honorio, el qual negaba haver concedido tal cosa, le mostró su firma, con la que le corrigió la facilidad, que tenía en firmar Decretos, que no leía, à cuyo fin le havía hecho artificiosamente firmar aquel Memorial, diciendole, que contenia otra súplica muy diferente. Otros ponen este sucesso en la cabeza de Pulcheria, que hizo signar à su hermano Theodosio el Segundo un Memorial, por el qual consentía en vender por Esclava à su muger la Emperatríz Eudoxia.

166 No de otro principio, que la preocupacion apassionada de los Historiadores, nació la diversidad con que se refiere la muerte de el Emperador Juliano Apostata. Dicen unos, que herido mortalmente de una flecha en la Batalla, que dió à los Persas; y sintiendo, que se acercaba su muerte, rabioso, y desesperado, arrojaba su sangre, cogida con las manos, al Cielo, exclamando con encono à nuestro Redemptor: *Venciste, venciste, Nazareno.* Otros, que tentando inutilmente arrancar el hierro, se hirió la mano con él, y que en este estado se mandó llevar adonde se estaba peleando, para animar à sus Soldados: que muriendo dixo, que daba gracias à los Dioses de haverle felicitado con una muerte gloriosa en la flor de su edad, y en el curso de sus victorias, antes que algun revés de la fortuna deslustrase su gloria; añadiendo, que mucho tiempo antes los Dioses le havian anunciado esta muerte. (a)

167 Es muy sospechoso, y muy incierto el supli-

(a) Es visible la ficcion Gentilica en esta segunda opinion.

plicio de la Reyna Brunequilda, de quien se dice, que por haver quitado la vida à diez Reyes, fué por Decreto de Clotario Segundo arrastrada, y despedazada à la cola de un caballo. Mariana, que trata esta Historia de pura fabula, dice, que los Historiadores Francéses tenían una gran inclinacion à creer, y escribir acontecimientos extraordinarios, y que no sabe, si acuse su simpleza, ò su imprudencia. Pasquier refuta una por una todas las acusaciones de que se ha cargado à esta Reyna.

168 Están muy divididos los Historiadores sobre la causa de mudarse el nombre los Papas en su exaltacion. Fr. Pablo Sarpi atribuye el origen à los Alemanes, cuyos nombres eran asperos, y dissonantes à las orejas Italianas: costumbre, añade este Autor, que despues conservaron los demás Papas, para significar, que mudaban sus aficiones particulares, y humanas, en cuidados públicos, y Divinos. Platina pretende, que Sergio II. fué el primero que mudó el nombre; porque el que tenía era de malissimo sonido. (*señalale el Autor, pero no queremos copiarle en esta parte*) Baronio desprecia esta razon, y atribuye el origen de esta práctica à Sergio III. que llamandose antes Pedro, por humildad se desnudó de el nombre de el Principe de los Apostoles. Onuphrio cree, que Juan XXII. dió este exemplo, por no conservar en el Pontificado el nombre de Octaviano, que sonaba mucho al Gentilismo. Muchos son de dictamen, que esta mudanza es una imitacion de San Pedro, cuyo nombre de *Simon*, mudó el Redemptor en el de *Cephas*.

169 Aunque la fabula de la Papissa Juana haya sido yá refutada aun por los mismos Protestantes, y entre ellos muy de intento por David Blondel, no han faltado sugetos opinados de doctos, que han que-

rido establecer como verdadero un hecho tan fabuloso. (a)

170 La institucion de los Electores es materia muy contestada. Algunos la atribuyen à Carlos Magno. Blondo, Nauclero, y Platina à Gregorio V. Maimburgo, y Pasquier à un Concilio celebrado en tiempo de este Papa. Muchos pretenden, que Gregorio V. el Emperador Othon III. y los Principes de Alemania concurrieron à esta designacion. Segun Machiabelo, Gregorio V. arrojado por el Pueblo de Roma, y restablecido por el Emperador Othon III. castigó à los Romanos, transfiriendo el derecho, que tenían de elegir Emperador, à los Arzobispos de Maguncia, Treveris, y Colonia, y à los tres Principes Seculares, el Conde Palatino, el Duque de Saxonia, y el Marqués de Brandemburg.

171 Solo los Alemanes gozaban el derecho de elegir Emperador. Alberto, Abad de Staden, Autor contemporaneo de el Emperador Federico II. dice en terminos formales, que Gregorio IX. que havía excomulgado à Federico II. en 1239. haviendo escrito à los Principes Alemanes, que procediessen à la eleccion de otro Emperador, le respondieron, que no tocaba al Papa decidir de la eleccion de Emperador, y que el derecho de elegirle solo pertenecía à ellos. Añade luego este Autor, que en virtud de un Decreto, que antes havían hecho de comun consentimiento estos Principes, los que eligen al Emperador son los Arzobispos de Maguncia, Treveris, y Colonia, el Conde Palatino, Duque de Saxonia, Marqués de Brandem-

(a) Yá hoy no se halla Docto alguno, que defienda esta quimera. Impugnala demostrativamente Bayle, aunque Protestante, en su Diccionario Critico.

demburg, y Rey de Bohemia. Mucho tiempo antes, dice Paulo Vindelicio en su Tratado de los Electores, estaba en uso presentar à los siete Grandes Oficiales de el Imperio aquel que tenía los sufragios de la Dieta. Segun Aventino en sus Anales, y Onuphrio en el Tratado de las Dietas Imperiales, el derecho de elegir Emperador estaba restringido por Gregorio X. à los siete Electores.

172 En tanta variedad de opiniones lo que parece seguro es, que la institucion de los Electores no sube mas arriba que el siglo terciodecimo, despues de Federico II. Hasta entonces todos los Autores contemporaneos testifican, que los Principes, Prelados, y Señores Alemanes elegían Emperador. Lampadio, Jurisconsulto Alemán, pone la institucion de el Colegio Electoral en el tiempo de el Emperador Federico II. Y Otton Frisingense dice, que Federico I. llamado *Barba Roxa*, fué electo por todos los Principes de el Imperio. Trithemio en su Chronica adjudica el principio de los sufragios de los Electores à la Eleccion de Guillelmo, Conde de Holanda, en 1247. Segun Federico Bockelman, el Septemvirato Electoral empezó en la Eleccion de Adolfo, Conde de Nassau, por los tres Arzobispos, los tres Principes Seculares nombrados, y Procuracion de el Rey de Bohemia. Luis de Babiera fué electo por los Arzobispos de Treveris, y Maguncia, por el Rey de Bohemia, y Procuracion de el Marqués de Brandemburg. El Arzobispo de Colonia, el Conde Palatino, y el Duque de Saxonia eligieron por su parte à Federico de Austria. Esta division de los Electores es una prueba segura de que entonces eran siete. El orden Electoral no tuvo forma estable, y permanente, hasta que se fixó por la Bula de Oro de el Emperador Carlos VI.

173 Guillelmo de Bellai de Langei, y el Señor de Haillan, escribieron, que la famosa Doncella de Orleans Juana de el Arco, no fué quemada. El Padre Vignier añade, que se casó con Gil de Armuesa, despues de su prision por los Ingleses, y dexó hijos de él. El Autor de el Poema Latino, que contiene su Historia, dice, que su memoria fué rehabilitada por arresto, despues de sufrir el suplicio de el fuego, à que la havían condenado los Ingleses.

174 Los Historiadores contemporaneos no están acordes sobre el assessinato de el Duque de Borgoña en *Montereau Faut-Yonne*, en 1419. Unos dicen, que el Duque, acercandose al Delfin, se puso de rodillas para saludarle, y que entonces Tanaquildo du Chatel, sobre una seña, que le hizo el Delfin, descargó sobre él un golpe de hacha; à que succediendo otras heridas, cayó muerto el Duque. Otros cuentan, que queriendo el Duque de Borgoña hacer prisionero al Delfin, los que acompañaban à éste, arrojandose à él, le mataron. Otros en fin escriben, que tres Gentilhombres de el difunto Duque de Orleans havían venido à esta entrevista, con animo de vengar la muerte de su Amo; lo que executaron matando al Duque tan pronta, è inopinadamente, que fué impossible estorvarlo.

175 Alexo Piamontés, hablando de un Elixir proprio para restituir la vista à los ciegos, dice, que este remedio fué ordenado, por consulta de los mas sábios Medicos de Italia, para restituir la vista al Emperador de Constantinopla el año de 1438. estando en el Concilio de Ferrara con el Papa Eugenio IV. y en efecto se la restituyó perfectamente. El Padre Le-Brun, que en su Historia de las Prácticas supersticiosas copia este passage de Alexo Piamontés, dice, que ha-

haviendo, para verificar este hecho, consultado à los Autores contemporaneos, que hablaron de el Emperador Juan Paleologo, y de lo que passó en Ferrara el año de 1438. halló, que ni Blondo, ni Ducas, ni Calcondylas escribieron, que dicho Emperador perdiesse, y recobrasse la vista en Ferrara; que Sylvestro Scyropulo, bien lexos de dár à entender, que el Emperador, durante su estancia en Ferrara, y Constantinopla, haya estado ciego, ò padecido el mas leve mal en los ojos, dice al contrario, que no atendía à los negocios de el Concilio, por divertirse continuamente en la caza, lo que no conviene no solamente à una vista perdida, mas ni aun à una vista débil. (a)

176 Varillas en sus *Anecdotas* de Florencia escribe, que Pedro de Medicis, viendo à su padre muerto, de cólera arrojó à su Medico Leoni en un pozo, donde se ahogó. Angelo Policiano, que se hallaba presente, testifica en una de sus Cartas, donde refiere todas las circunstancias de la muerte de Lorenzo padre de Pedro, que Leoni, despechado de no haverle podido curar, como se lo havía prometido, se arrojó en el pozo, y se ahogó. ¿A quién creerémos, à Angelo Policiano, ò à Varillas? Puede ser que los enemigos de Pedro de Medicis, por manchar su fama, le hayan atribuído la brutalidad de ahogar al Medico. Puede ser tambien, que Angelo Policiano, adherente à la Casa de Medicis, haya querido defender à Pedro de nota tan sensible. En esta perplexidad nos pone muchas veces la Historia, que no sabemos de quién fiarnos; igualmente arriesgados à padecer engaño, yá por la adulacion, yá por el odio de los Escritores.

Al-

(a) No debió el Autor colocar, entre los que hacen alguna opinion en la Historia, al Secretista Chacharon.

177 Algunos Historiadores dixeron, que Phelipe II. hizo ahogar à su hijo Don Carlos. Paulo Piasecki, Obispo, y Senador Polaco, dice, que aquel Rey hizo morir à Carlos; pero habla ambiguamente, sin decir si este Principe murió de veneno, ò de el dolor de verse aprisionado. San Euremont escribe, que el Español que ahogaba à Don Carlos, le decía al mismo tiempo: *Paciencia, señor, todo esto se hace por vuestro bien.* Nada mas seguramente parece quento inventado, que esta ironía cruel, y barbara. El Senador Veneciano Andrés Morosini cuenta en su Historia de Venecia, que no teniendo Carlos armas con que quitarse la vida, resolvió morir de hambre; mas impidiendo la execucion los que le guardaban, tomó para el mismo fin el expediente de tragar el diamante de un anillo suyo; el qual no obrando el efecto, que esperaba, resuelto à morir de un modo, ò de otro, dió en comer, y beber excessivamente, de que se produxo una dyssenteria, que acabó con él à pocos dias. Cabrera está acorde con el Senador Veneciano. La mayor parte de los Historiadores pretenden, que su muerte no fué voluntaria, sino ordenada por su padre, à quien à este proposito, atribuyen el dicho de que si tuviesse mala sangre, no dudaría en derramarla. Es de estrañar, que este rasgo de Historia, siendo de tan corta antiguedad, esté envuelto en tantas tinieblas. Carlos murió à 24. de Julio de 1568. à las quatro de la mañana, de edad de veinte y cinco años, y quince dias.

178 Isabél de Francia, llamada la Princesa de la Paz, en memoria de la que acompañó à su matrimonio con Phelipe II. murió à 3. de Octubre de el mismo año, dos meses, y diez dias despues de Don Carlos. Los Historiadores Españoles atribuyen su muerte

à

à un error de los Medicos, que la sangraron estando preñada. Los nuestros hacen delinquente en esta muerte à su marido. »Notarémos (dice Meceray) como la »mas monstruosa aventura, que se puede imaginar, »que Phelipe II. haviendo sabido, que Don Carlos, »su hijo unico, tenía correspondencia con los Seño»res confederados de los Países Baxos, que procura»ban atraherle à Flandes, le hizo poner en prision, »y le quitó la vida, ò con un veneno lento, ò hacien»dole ahogar; y que poco despues, por zelos que tu»vo, dió veneno à su muger Isabél, haciendola mo»rir juntamente con el fruto que tenía en el vientre, »como verificó despues su madre la Reyna Catalina, »por informaciones secretas que hizo, y por deposi»ciones de los domesticos de aquella Princesa, quan»do estaban restituídos à Francia. (a)

179 No pueden ser mas negros los colores con que Buchanan hace el retrato de la infelíz Maria Estuarda, à quien otros Historiadores nos representan como una muy perfecta Princesa.

180 Vease aqui el juicio, que hace Montaña de una Historia escrita por Guillelmo de Bellai, y de las Memorias de Martin du Bellai su hermano. »No pue»de negarse, que se descubre evidentemente en estos »dos Señores un gran descaimiento de aquella fran»queza, y sinceridad en escribir, que resplandece en »nuestros antiguos Historiadores, como en el Señor »de

(a) En muchos Escritores se leen las varias opiniones, que huvo sobre la muerte de el Principe Don Carlos; pero en muy pocos, que la de la Reyna Isabél de Francia fuesse ordenada por Phelipe II. La circunstancia de hallarse al tiempo aquella Reyna en cinta, hace esta tragedia increíble. Es menester, para darle alguna verisimilitud, suponer aquel Rey extremamente barbaro. Assi yo no dudo, que esta fué calumnia inventada por la malevolencia de algunos Estrangeros.

»de Joinville, domestico de San Luis; Eginardo, Can-
»cillér de Carlos Magno; y mas reciente en Phelipe de
»Comines. Sus Escritos son mas propriamente una de-
»clamacion à favor de el Rey Francisco contra Car-
»los V. que una Historia. No quiero creer, que ha-
»yan alterado nada en quanto al gruesso de los he-
»chos; pero sí, que muy frequentemente torcieron el
»juicio de los sucessos à favor nuestro, y omitieron
»todo lo que era algo dissonante en la vida de su Mo-
»narca; lo que se conoce bien en *les reculemens* (de-
»xo esta voz sin traduccion, porque no alcanzo lo que
»con propriedad significa aqui) de Montmorenci, y de
»Brion, y en que ni una vez sola se nombra à Mada-
»ma de Estampes. (a) Pueden omitirse las acciones
»secretas; pero callar lo que todo el Mundo sabe, y
»cosas de tanta consequencia, y que han tenido efec-
»tos públicos, es un defecto inescusable. Si se me cree,
»el que quisiere lograr un entero conocimiento de el
»Rey Francisco, y de las cosas sucedidas en su tiem-
»po, lea à otros Historiadores.

De la buena Critica de la Historia.

181 TIempo es yá de levantar la mano de una materia tan inagotable como son las contradicciones de los Historiadores. Para formar un juicio algo ajustado sobre las Historias sospechosas, debe ascender la Critica à la primera fuente, y acaso unica de ellas: como por exemplo, à Mariano Scoto para el quento de la Papissa Juana: y à Gaguin para la pretendida ereccion de el Reyno de Yvetot. Es menester luego con-

(a) Dama de Francisco Primero antes, y despues de casada, con escandalo de toda Europa.

considerar con diligencia, en qué tiempo escribía el primero, que dio a luz el hecho incierto; quál era su profession; qué partido seguía; sobre todo su adhesion, ò indiferencia por la verdad; y quánta ha sido su exactitud en todas sus Obras. Deben tambien contarse los testimonios uniformes, si los hay. Estas precauciones pueden acercarnos al conocimiento de la verdad en los hechos históricos.

Fruto de el estudio de la Historia.

182 EL principal estudio en la lectura de la Historia debe ser el de los hombres, y de sus caractéres, ò genios. No se aplique tanto, dice Montaña, el que la lee, à enterarse de la data de la ruína de Cartago, como à conocer las costumbres de Annibal, y de Scipion; ni tanto à saber donde murió Marcelo, como, por qué fué indigno de su obligacion exponer su vida, y perderla por tan leve motivo. Estudiar Historia, es estudiar las opiniones, los motivos, las passiones de los hombres; y el fruto debe ser aprender à conocerse à sí mismo, conociendo à los otros; corregirse por los exemplos, y adquirir experiencia sin riesgo.

183 La obligacion de el Historiador es hacer conocer los hombres por la exacta verdad de los sucessos: porque si no fuesse menester mas que pintar sentimientos, genios, y costumbres, las Novelas, y piezas de Theatro, serían igualmente oportunas, que los libros de Historia. El Autor de la Novela de Sethos, que inserto en ella una moralidad sublíme, dice bien en el Prefacio, que las situaciones, y lances fingidos son mas aptos para proponer grandes exemplos; mas el estudio de caractéres, y de exemplos, hace in-

comparablemente mayor impression, quando se junta, si no con una entera persuasion, por lo menos con una opinion probable de la verdad de los hechos.

TRANSFORMACIONES, Y TRANSMIGRACIONES MAGICAS.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 LAS fabulas de las transformaciones Magicas de los hombres en bestias, son por lo menos tan antiguas, como los mas antiguos Poetas, cuyos escritos nos han quedado. En Homero, y Hesiodo se leen los compañeros de Ulysses transformados en brutos por los encantos de Circe; y Scyla convertida en Escollo, para vengar en ella los desdenes de Glauco. A los Poetas creyó esta fabula la turba del Gentilismo; y de la turba del Gentilismo, se propagó al vulgo de la Christiandad.

2 Esta errada creencia venía à ser como consectario, ò sequela de la Theología Pagana; porque como en esta eran venerados como Deidades los demonios, se atribuía al demonio el poder, que es privativo de la Deidad. Solo el Supremo Dueño de la Naturaleza puede executar semejantes transformaciones. Assi leemos como maravillas de su brazo Omnipotente

te la de la muger de Loth en estatua de sal, y la de Nabucodonosor en buey. Como los Gentiles pues, atribuían al demonio autoridad divina, le creían capáz de hacer estos prodigios, ò por sí mismo inmediatamente, ò tomando por instrumentos à sus Magos.

3 La tierra humilde del vulgo es de tan buena condicion para trasplantarse à ella las patrañas, que las dá alimento, y conserva aun separadas de las raíces. Quiero decir, que aun extinguidas aquellas doctrinas erradas, que dieron ocasion à la produccion de las fabulas, suelen conservarse estas en el vulgo. Assi, aun removida con la luz del Evangelio, la ceguedad Gentilica, que atribuía jurisdiccion divina al demonio, quedó en muchos la persuasion, de que esta criatura infelíz puede hacer algunos prodigios superiores à la actividad de toda criatura.

§. II.

4 NO dudo se me estrañará, al leer esto, el que hable tan decisivamente en una materia, en la qual no pocos hombres doctos sienten lo mismo que el vulgo. Las transformaciones de Brujas, ò Hechiceras en gatos, sapos, lobos, y otras especies de brutos, aun fuera del vulgo, tienen bastantes patronos. Sin embargo, la autoridad, y la razon me arman tan poderosamente contra esta fabula, que fuera cobardía temer la multitud, que está por ella, y colocar al error con mi respeto en el grado de opinion.

5 La razon, y à la verdad ineluctable, se funda en que el alma del hombre no puede naturalmente informar cuerpo, que no esté organizado con organizacion humana. Toda forma pide necessariamente de-

terminada configuracion de la materia; de modo, que es impossible subsistir en configuracion propria de otra especie. Esta es doctrina comunissima de todos los Philosofos. Luego no pudiendo, segun la de todos los Theologos, arribar la virtud del demonio à operaciones sobrenaturales, y milagrosas, es preciso confessar, que no puede el demonio hacer que la alma racional informe cuerpo alguno, que esté configurado con organizacion propria de alguna especie irracional: Luego no puede, sin romper la union del alma con la materia, hacer que el cuerpo del hombre se transfigure en organizacion de otra especie. Esta es la razon. Vamos à la autoridad.

6 El gran Padre San Agustin en varias partes de sus escritos se declara resueltamente contra la possibilidad de estas transformaciones Magicas, especialmente en el libro *de Spiritu, & Anima, cap.* 17. y 18. y en el libro 18. *de Civitate Dei, cap.* 18. La doctrina constante del Santo, es, que el demonio no puede transmutar el cuerpo del hombre en el de otra alguna especie. Y haciendose cargo de varias Historias, que hay en orden à estas transformaciones, como de los compañeros de Ulysses en brutos, y de los de Diomedes en aves, dice, que en caso que no sean fabulosas estas narraciones, se debe entender, que aquellas transformaciones fueron solo aparentes, è ilusorias. Añade, que aun quando los mismos pacientes testifican, y asseveran haver sido convertidos en asnos, en lobos, &c. y haver hecho tales, y tales cosas debaxo de aquella peregrina figura, todo es ilusion, y fantasía, nada realidad. Consiste esto (prosigue el Santo) en que el demonio, adormeciendo al paciente con profundo sueño, pinta en su fantasía con vivissimos colores la imagen de su conversion en la fi-

figura brutal, y assimismo de tales, ò tales operaciones consiguientes à ella, como que en la figura de jumento sirvió algun tiempo de portear varias cargas; y despues, despierto, cree haver executado realmente lo que solo fue soñado.

7 ¿Mas qué responderémos, quando el caso se propone con tales circunstancias, que lo mismo que assegura el paciente, deponen otros testigos de vista? Pongo por exemplo, que el paciente dice, que transformado en jumento, sirvió en alguna casa, ò Pueblo distante, individuando los viages que hizo, y trabajos que padeció en todo el tiempo que duró aquella miseria, y que la relacion, que hace, es enteramente conforme à lo que vieron, y observaron los vecinos de aquel Pueblo, ò los domesticos de aquella casa.

8 Aun propuesto de este modo el caso, se hace cargo de él San Agustin, y se mantiene en que todo es ilusion. Dice, que à este engaño concurre el demonio con dos operaciones distintas, aunque acordes, y conspirantes al mismo fin. La primera es la yá expressada de representar al paciente en un profundo sueño las especies que quiere, con tal viveza, que aun saliendo del letargo, juzgue que fue realidad lo soñado. La segunda, engañar los ojos de los que están despiertos con la fantástica apariencia de todo lo que soñó el otro; de modo, que estos vean lo mismo que el otro sueña; y assi, unos, y otros concuerden en la testificacion, aunque nada hay en todo ello, sino fantasía, y apariencia. En quanto à las cargas, que ponen al jumento, dice el Santo, que, ò essas son tambien mera ilusion de los ojos, ò que el demonio invisiblemente las sostiene, y transporta.

9 Esta es la doctrina de San Agustin. A que po-

de-

demos añadir, que solo con el engaño del paciente se puede salvar todo el contexto de la fabula: esto es representandole en su letargo, que convertido en jumento executa todo lo que el demonio sabe, que realmente executa algun jumento, que sirve en algun Pueblo distante; en cuyo caso conspirarán del mismo modo en la asseveracion el paciente, y los testigos de vista.

§. III.

10 EN conformidad de lo dicho, pueden explicarse todas las Historias, que en varios Autores se hallan escritas de transformaciones, que algunos Hechiceros executaron, ò en sí mismos, ò en otras personas, sin admitir transformacion verdadera, sí solo aparente, y fantástica. De este mismo sentir son Alfonso de Castro, Delrio, Torreblanca, y otros muchos, y es el mas comun de los Theologos.

11 Pero podremos adoptar la misma solucion à aquellas transformaciones, que algunos Autores refieren comprobadas con todo rigor de derecho en Tribunales competentes, sobre que cayó sentencia difinitiva en toda forma. ¿Diremos, que, ò los testigos mintieron, ò los Jueces se engañaron, ò los Autores no estaban bien informados de los hechos? Ninguna de las tres cosas es physica, ò moralmente impossible. Por tanto me ciño à lo que dice Don Francisco Torreblanca, haciendose cargo de esta objecion: *Yo no sé cómo passaron essas cosas: lo que sé, y me consta ciertamente, es, que el demonio no puede invertir la naturaleza humana en otra figura peregrina.*

§. IV.

§. IV.

12 Lo que decimos de las transformaciones Magicas, han querido decir otros de las transmigraciones, ò vuelos nocturnos de las Brujas; conviene à saber, que todo es fantástico, que no hay realmente tales vuelos, sino que, ò essas pobres mugeres, por depravacion de la mente, juzgan que realmente vuelan, y assisten à aquellos demoniacos Conventículos, de que tanto se habla, ò el demonio, adormeciendolas, les propone aquellas representaciones en la fantasía. Para esto alegan exemplares de algunas, que sin embargo de la persuasion en que estaban, de que tal noche, y à tal hora se havían hallado en aquellos abominables combites, essa misma noche, y à la misma hora las vieron dentro de su quarto durmiendo profundamente. El Padre Delrio, y Torreblanca citan bastantes Autores por esta sentencia.

13 Lo que se puede decir en esto es, que los dos assumptos son muy diferentes, y assi no hay consequencia de uno à otro. Las transformaciones son impossibles al demonio, como hemos probado. Las transmigraciones le son facilissimas, como Dios no se lo estorve. El transferir las Brujas en un brevissimo tiempo de un lugar à otro, aunque diste centenares de leguas, no envuelve cosa, que supére la facultad del demonio; y assi puede suceder lo uno, y lo otro, ò que sea realidad, ò que sea sueño, ò demencia. Lo qual supuesto en orden à hechos particulares, haremos el dictamen, segun lo que huvieren declarado Jueces prudentes, y doctos.

14 Lo que me parece dignissimo de observarse, es, que há mucho tiempo que los casos de justificarse es-

estas transmigraciones nocturnas, son rarissimos en los Tribunales. Atribuírlo à que el miedo del suplicio estorva la culpa (como discurre cierto Autor moderno) no me parece razonable; porque en otros delitos de mas facil comprobacion, y que están sujetos à iguales penas, vemos infinitos delinquentes. Puede ser que hoy se proceda con mas tiento, y cautela, que en los tiempos passados, y se discierna lo que es, ò fatuidad en el confitente, ò ilusion en el acusador, ò vana presuncion en los testigos. Lo que en general se puede decir, es, que son rarissimos los casos de hechicería, desde que la gente es menos crédula. Los Señores Inquisidores pueden hablar con mas determinacion en esta materia, como quienes la manejan por la parte de adentro. Los que estamos de la parte de afuera, no podemos passar de una racional conjetura. Remitome à lo dicho en el segundo Tomo, Discurs. 5. desde el num. 24. hasta el fin. Sin embargo, à lo que hemos escrito en aquel lugar, nos pareció añadir aqui una poderosa confirmacion, deducida de un libro, que poco há dió à luz Monsieur de San Andrés, Medico del Rey Christianissimo, que hoy vive, y viva mas que su augustissimo visabuelo.

15 Este Autor, en un escrito compuesto de doce cartas, cuyo extracto hemos visto en las Memorias de Trevoux del año 1726. pretende probar, que quanto se dice de brujerías, y hechicerías, nada menos es, que lo que se dice. Todo lo atribuye yá à embuste, yá à ilusion, yá à ignorancia. Por los dos primeros capitulos se finge, ò cree existente lo que no existió jamás. Por el ultimo se imputan al influxo del demonio algunos hechos verdaderos, los quales dependen precisamente de causas naturales, aunque ocultas à los que no saben philosofar. No aprobamos en

en quanto à su generalidad el empeño de este docto Medico, antes le juzgamos algo arrojado. Pero algunas noticias bien justificadas, que nos participa, pueden ser muy utiles para moderar la nimia credulidad en esta materia.

16 La mas señalada es de dos grandes pesquisas, y processos, que en unos Cantones de la Baxa Normandía se hicieron los años de 1669. y 1670. ¡Cosa admirable! por estos processos constaba, que en una campaña de aquellas cercanias hacian sus execrables assambleas quatro mil Brujos, y Brujas. ¿Es creible esto? ¿Se hace verisimil que Dios permita al demonio reducir à tan misera esclavitud tanto numero de infelices, y esto dentro de dos palmos de tierra? Diráse, que acudian alli de otras Regiones, y acaso de todo el Mundo, como que alli tuviesse fixado su Trono el comun enemigo. Pero esto podria admitirse, sino huviesse otras mil relaciones, no pocas autorizadas tambien con actos judiciales, de que en otras tierras hay las mismas assambleas. Fuera de que del extracto que he visto se infiere, que todos, ò los mas reos eran de aquel territorio.

17 Dice el Autor, que tuvo los processos expressados en su mano, y que los examinó con gran reflexion; pero en vez de brujerías, solo halló en ellos delirios, y boberías; de modo, que indignado estuvo mas de veinte veces para tirarlos al fuego. Añade, que aunque de las deposiciones de los delinquentes resultaba haver en aquellos detestables festines furiosos bayles, destempladas comilonas, y cocerse en una caldera gran multitud de tiernos infantes; los mismos que havian assistido, à la mañana se hallaban con el apetito de comer vivo, y sin algun sentimiento de cansancio: la yerva del sitio señalado parecia intacta, y

fresca, y ninguna madre se quexó de que algun hijuelo suyo se le huviesse desaparecido.

18 De estas, y otras circunstancias que omito, colige el Autor citado, que nada havía de realidad en las deposiciones expressadas, sino que todos aquellos miserables tenian viciada la imaginacion con la horrible impression de aquellos diabolicos congressos, comunicada (verisimilmente desde la infancia) por relacion de otros; y recurriendo à la fantasía sus especies en el sueño, la viveza de la representacion equivalia para su persuasion à la misma realidad. Nada tiene esto de impossible, ni aun de inverisimil, pues se vén tantos maniaticos, que dominados de una fuerte imaginacion, aun en el estado de vigilia, se persuaden invenciblemente à que vén lo que imaginan.

19 Ni contra esto hace fuerza el que los deponentes mostrassen en otras materias tener el juicio en su assiento, pues se sabe que hay maniaticos de este genero, que solo deliran en assumpto determinado. Tampoco la uniformidad de las deposiciones; porque como todos havian oído las mismas cosas con las mismas circunstancias, y acaso de unos à otros se havian comunicado las noticias, unas mismas cosas representaba en todos la imaginacion viciada, en fuerza de la alta impression, que havian hecho las especies en el celebro. A que se añade, que la imaginacion fuerte, especialmente en orden à objetos terrificos, à mediana disposicion que halle, es contagiosa. Ni es facil atribuir à otra causa la imaginaria (en el sentir mas bien fundado) possession de todas las Monjas de Loudun. Tengo noticia de otros dos Conventos de Religiosas, donde se repitió el mismo sucesso de esta universal possession, ò universal imaginacion. Advierte no obstante el Autor, que no fueron las deposiciones tan uni-

for-

formes, que no huviesse sus encuentros en algunas circunstancias.

20 Solo una dificultad queda que digerir, y es la presuncion legal à favor de los Jueces, de los quales no se debe creer dexassen de advertir los poderosos motivos, que se han propuesto para no dar assenso à aquellas deposiciones. Mas tampoco esta objecion embaraza mucho, à vista de que el Parlamento de Ruan, à quien se interpuso apelacion, decretó se sobreseyesse en la execucion de la sentencia dada por los subalternos; y en caso de duda, antes se debe favorecer el juicio del Tribunal superior, que del inferior.

21 Aún se debilita mas la objecion opuesta, con lo que, segun el Autor refiere, sucedió en otra apelacion interpuesta, tambien sobre el caso de hechicería, al mismo Parlamento de Ruan. Havía el Tribunal inferior condenado à pena capital por Hechicera à una muger llamada Maria Bucaille. Apeló esta al Parlamento, y examinado en él el processo, no hallaron mas, que el que era una insigne hypocrita, y con fingidas apariciones de Angeles, cubria un comercio infame, y sacrilego que tenía: en cuya consequencia reformaron la sentencia fulminada contra ella. ¿Y qué es menester nada de esto? A cada passo se vé revocar en un tribunal la sentencia dada por otro. En cuyo caso, ò éste, ò aquel yerra. Luego la decision de los Jueces no derriba à la prudencia, y al discurso de la possession en que estan de examinar los motivos, para formar el juicio particular sobre ellos.

§. V.

22 UNA cosa no puedo menos de advertir aqui; y es, que haviendo yo en el Discurso proximamente citado

do num. 65. virtualmente aprobado la solucion del Padre Martin Delrio al argumento, que contra la realidad de las transmigraciones de las Brujas se toma del Canon *Episcopi* del Concilio Ancyrano, mirado despues con mas reflexion dicho Canon, me ha parecido, que la interpretacion que le da el Padre Delrio es violenta, y opuesta à su contexto.

23 Tratase en aquel canon de unas desdichadas mugeres, las quales, prevaricadas por el demonio, dicen, y creen, que de noche gineteando sobre ciertas bestias, vuelan por el ayre grandes espacios de tierra, y assisten con otras muchas mugeres à unos congressos, donde preside, ò Diana Diosa del Gentilismo, ò Herodías, à quien como Señora, y Reyna suya sirven, y obedecen. Dicen, pues, los Padres del Concilio, que todo esto es mera ilusion de su fantasía, que no hay tales congressos, ni tales transmigraciones, ni aquellas infelices salen siquiera de sus aposentos, sino que el demonio en sueños les representa estas, y otras especies semejantes; pero ellas seducidas, creen haver sido realidad, lo que puramente fue sueño.

24 Sobre este supuesto, el Padre Delrio, con otros muchos, afirma, que este canon no comprehende à las que hoy llamamos Brujas, y que volando de noche à lugares muy distantes, assisten à aquellos detestables Conventiculos donde adoran al demonio, y cometen con él las abominables obscenidades, que ellas mismas refieren. Su fundamento consiste solo en las diferentes circunstancias, que hay en la relacion de unas, y otras; esto es, que las Brujas de estos tiempos, ni vuelan sentadas sobre bestias, ni ven à Herodías, ni à Diana, ni creen que esta sea verdadera Deidad, que merezca adoracion, &c. Añade, que Diana es un no ente, que Herodías no puede salir del Infierno, ni Dios permi-

tir-

tirle al demonio, que presente à aquellas mugeres, ò à otro algun mortal alguna sombra, ò imagen suya, para que la adoren. Al contrario, quanto refieren las Brujas de estos tiempos, todo es possible, y que no excede la facultad natural del demonio.

25 Assi razona el Autor citado. Pero todo me parece insuficiente para excluir de aquel Canon à nuestras Brujas: Lo primero, porque aunque los Padres expressan aquellas particulares circunstancias, proceden luego à una sentencia universal, y absoluta independiente de ellas, y que es igualmente adaptable à las circunstancias que refieren las Brujas de estos siglos; pues despues de decir, que todas aquellas visiones son puramente fantasticas, inspiradas por el espiritu maligno, prosiguen assi: *Porque Satanás, que se transfigura en Angel de luz, quando llega à dominar la mente de qualquiera mugercilla, sujetandola por la infidelidad, luego se transforma en las especies, y semejanzas de diversas personas; y engañando en sueños la mente, que tiene captiva, mostrandole yá objetos alegres, yá tristes, yá personas conocidas, yá incognitas, la lleva por qualesquiera precipicios, ò derrumbaderos; y siendo assi, que todo esto solo padece el espiritu, la mente infiel juzga que acontece al cuerpo lo que passa unicamente en el animo. ¿Porque quién hay, que en los sueños, y visiones nocturnas no salga de sí mismo, y vea muchas cosas durmiendo, que nunca havia visto velando? ¿Pero quién será tan necio, y rudo, que estas cosas, que solo passan en el espiritu, juzgue que tambien acontecen al cuerpo?* Esta decision es absoluta, ò independiente de tales, ò tales circunstancias determinadas; y en terminos generales, propone la practica que tiene el demonio, para engañar à estas infelices mugercillas. Ni se me diga, que el Canon habla

bla solo de las mugeres Idolatras, que perdieron la Fé, cstrivando en aquellas palabras, *sujetandola por la infidelidad.* Porque si respecto de estas, que por el crimen de infidelidad están mas sujetas à su imperio, no tiene arbitrio para transferirlas corporalmente por los ayres à los lugares donde se dice celebrarse aquellos congressos, y solo puede engañar su imaginacion en sueños con representaciones fantasticas, ¿qué verisimilitud hay de que tenga aquel poder à las que, por no haver perdido la Fé, no están tan plenamente debaxo de su dominio?

26 Lo segundo, porque el Canon no ciñe à las personas de Diana, y Herodías la sentencia de que esta representacion se hace en sueños, antes con expression la extiende indeterminadamente à otros objetos. Notense aquellas palabras: *Mostrandole yá objetos alegres, yá tristes, yá personas conocidas, yá incognitas.* Luego no se liga la sentencia del Canon (como juzga el Padre Delrio) precisamente à aquellas mugeres, que en sus congressos decian ver à Herodías, y à Diana.

27 Lo tercero, porque no hay mas impossibilidad en que aquellas mugeres executassen, y viessen corporalmente todo lo que referian, que en que sea verdad todo lo que confiessan las Brujas de estos tiempos. Confiesso que à Herodías no puede sacarla el demonio del Infierno. ¿Pero por qué no podrá formar su imagen, representandola en un cuerpo aereo, que viessen aquellas mugeres con los ojos corporeos? ¿O bien representar en ellos esse objeto precisamente con la immutacion del organo? Decir, que Dios no lo permitiría, ò no lo podría permitir, es muy voluntario. ¿Quántas Historias hay de sucessos, en que Dios le dió licencia al demonio para ilusiones semejantes? Lo que es cier-

to

to es, que nunca Dios permitirá que el demonio engañe à los hombres en tales circunstancias, que sin culpa suya carezcan de toda luz para el desengaño. Esto repugnaría à su piedad. Pero aquellas mugeres, que voluntariamente havían apostatado, voluntariamente se cegaban. De Diana digo lo mismo. No hay, ni huvo Diana, sino es que por este nombre se entendia, como entendian muchos, la Luna, ò alguna muger célebre por su castidad, y por el exercicio de la caza, que los antiguos quisieron elevar à Deidad. ¿Pero qué dificultad tendria el demonio en formar su imagen visible à los ojos en el modo que la figuraban los Gentiles, con arco, y flechas, vestido purpureo, los cabellos sueltos, acompañada de sus Ninfas? La transmigracion por el ayre igualmente es possible en un caso, que en otro; y el demonio, que invisible, ò debaxo de otra figura las traslada, ¿qué inconveniente tendrá en conducirlas debaxo de la figura de alguna determinada bestia?

28 Pareceme, pues, mas conforme à razon responder con otros, que aquel Canon es espurio, ò intruso. Cierto es, y lo confiessa el Padre Delrio, que en muchos exemplares Griegos, y Latinos del Concilio Ancyrano no se halla. Tampoco en las Colecciones de Dionysio Exiguo, y de Isidoro Mercator, que son las mas antiguas. Ni debe hacernos fuerza el verle comprehendido en las de Burchardo, Ivon, y Graciano, pues esto no ha obstado para que algunos doctissimos Varones, aun despues de la Correccion de Graciano, hecha por orden de los Papas Pio Quarto, y Pio Quinto, le tenga por Apocryfo. Natal Alexandro refiere uno por uno el contenido de todos los Canones del Concilio de Ancyra, hasta veinte y quatro, sin hacer memoria del Canon en question. Assimismo se omitió en

en la Coleccion del Padre Labbé. Y el Padre Harduino, que aumentó aquella Coleccion, insinúa en el Prologo, que no se debe hacer aprecio de los Canones, que en ella se omiten, aunque se hallan en algunos Colectores que nombra, y entre ellos Burchardo, Ivon, y Graciano. ¿Qué necesidad hay, pues, de forzar con interpretaciones violentas el contexto de aquel Canon, si tenemos este camino para salir de todo embarazo?

ADICION.

29 ESTando para darse à la Prensa este Discurso, adquirí noticia de un Libro, no ha muchos años impresso en Alemania, debaxo del titulo *Cautio Criminalis in processu contra Sagas*, obra, que segun el informe, que de ella, y de las circunstancias de su Autor hace Vicente Placcio en su Theatro de Anonymos, tom. 1. tit. *de Scriptoribus Juridicis*, llena todos los numeros para desvanecer la opinion vulgar de la multitud grande de Brujas, que se imagina hay, assi en Alemania, como en otras Regiones. Su Autor (como despues se supo, porque el libro salió Anonymo) fue un docto Jesuíta Alemán, llamado Federico Spee; y el motivo que tuvo para escribirle, explicado en una carta, cuyo extracto pone Placcio, del famoso Varon de Leibnitz, contiene una narracion, curiosa sí, pero tragica, y lamentable en supremo grado.

30 Eran en el Obispado de Herbipoli (Witzburg) muy frequentes las causas criminales de Brujas, y muy repetido el suplicio del fuego sobre aquellas infelices, que tenían contra sí las pruebas juridicas de haver caído en tan horrendo crimen. Vivía à la sazon, y era en aquella Ciudad venerado de todos el Padre Federico Spee, por su eminente doctrina, y piedad: pren-

prendas, que de continuo exercitaba con las personas de uno, y otro sexo, que eran castigadas por el delito de Magia, ò Hechicería, no solo administrandolas el beneficio del Sacramento de la Penitencia, mas tambien acompañandolas al lugar del suplicio, y esforzandolas con sus eficaces exortaciones, hasta que exhalaban el ultimo aliento. Sabíase, que este Padre tenía menos edad, que la que representaba en sus muchas canas: lo que dió motivo para que en una ocasion de casual concurrencia le preguntasse el señor Juan Phelipe Schoemborn (à la sazon Canonigo de Herbipoli, que despues fue promovido al Obispado de la misma Iglesia, y en fin al Arzobispado Electoral de Moguncia) ¿en qué consistía estár mucho mas cano de lo que correspondía à sus años? Respondióle el Venerable Jesuíta, que las Brujas, à quienes havía conducido à la funesta pyra, le havían encanecido antes de tiempo. Admirado el Procer, y sorprendido de tan estraña respuesta, le explicó el Padre el enigma. Dixole, que ninguna de tantas personas como havía acompañado al suplicio por el crimen de Magia, le havía cometido realmente. Todas (*relata refero*) estaban en quanto à esta parte innocentes. Que todo su mal venía de que cediendo à la fuerza de los tormentos, confessaban en ellos el delito, de que falsamente eran acusadas, y despues persistían en la confession, por el terror pánico de ser puestas de nuevo en la tortura; pero debaxo del sigilo del Sacramento de la Penitencia, donde carecían de aquel temor, manifestaban no haver cometido jamás tal delito; y que en fin, todas morían protestando su innocencia, culpando la ignorancia, ò malicia de los Jueces, y apelando entre dolorosissimos gemidos, y tiernas lagrimas à aquel Tribunal Soberano, donde jamás puede ocultarse la verdad. La tristeza, (añadió el

el Padre) y afliccion de animo, que le ocasionaba la muerte ignominiosa, y terrible de qualquiera de aquellos innocentes, eran tan grandes, que la repeticion de tan lamentable espectáculo, viciando la temperie natural de sus humores, antes de tiempo le havía cubierto la cabeza de canas. Consiguientemente le manifestó el Jesuíta al señor Schoemborn, como movido de caridad, y compassion, havía compuesto el libro de que hemos hablado, à fin de hacer mas cautos, ò menos crédulos los Jueces en aquella especie de delitos, y librar del suplicio à los que en adelante fuessen injustamente acusados de haver incidido en ellos. Aquel noble Eclesiástico se aprovechó tan bien de los avisos del libro, y del Autor, que siendo despues Obispo de Herbipoli; y en fin, promovido à la Silla de Moguncia, advocó à sí todas las causas de hechicería que ocurrieron en los dos Tribunales, en cuyo examen halló ser verdaderissimo lo que le havía dicho el docto Jesuíta; y por este medió cessó en aquellos Países la quema de presumidos Hechiceros, y Brujas, que antes era muy frequente.

31 Hasta aqui el contenido de la carta del Varon de Leibnitz, que se halla copiada en Placcio. Y aunque no debo dissimular, que estas noticias nos vienen de la pluma de un Luterano, porque se sepa lo que por esta parte desmerecen el assenso, tampoco ocultaré, que el Varon de Leibnitz, sin embargo de su errada creencia, à que infelizmente le conduxeron el nacimiento, y la educacion, está reputado comunmente entre los mas Sábios Catholicos de Francia, Italia, y Alemania, no solo por un genio sublíme, y de prodigiosa universalidad en las Ciencias humanas, mas tambien por Autor cándido, y sincero. A todo el Mundo se debe hacer justicia. Pueden verse los elogios, que sobre uno, y otro capitulo le dán en varias par-

partes los sábios Jesuítas, Autores de las Memorias de Trevoux. A que añado, que él testifica haver sabido toda aquella relacion de boca del mismo señor Juan Phelipe Schoemborn, el qual actualmente vivía, y era Arzobispo Maguntino, al mismo tiempo que Leibnitz escribió aquella carta, y no es de creer que tuviesse el atrevimiento de citar falsamente el testimonio de tan ilustre personage.

32 Trae tambien Placcio el Prologo, que à la segunda edicion del Libro del Padre Federico Spee hizo el que la costeó; el qual dice, que este Libro hizo abrir los ojos à muchos Supremos Magistrados de Alemania, donde eran muy frequentes los processos contra Brujas, y Hechiceras, para examinar con mas atencion tan grave materia: por cuya razon, haviendose consumido promptamente todos los exemplares de la primera edicion, à algunos del Consejo Aulico, y de la Cámara Imperial de Spira, havía parecido conveniente que se reimprimiesse quanto antes, juzgando su direccion importante, no solo à la indemnidad de muchos innocentes, mas tambien al honor de Alemania, y aun de la Religion Catholica: *Quoniam agitur de sanguine humano, & fama non solum Germaniæ, sed & Fidei Catholicæ.*

33 Todo lo que hemos escrito en esta adicion, se debe entender propuesto como historia, no como doctrina; pues no necessitan de esta los prudentissimos Tribunales de España, ni se debe tirar consequencia à nuestra Region de los excessos, ò inadvertencias en que acaso havrán caído varios Magistrados de Alemania. Antes esto mismo nos dá à conocer la necessidad que hay en otros Reynos de erigir para semejantes causas el rectissimo Tribunal de la Inquisicion, que acá por gran dicha nuestra tenemos.

FABULA
DE LAS BATUECAS,
Y PAISES IMAGINARIOS.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 NOtable es la autoridad que logran, y en todos tiempos lograron, no solo en el vulgo, mas aun en mucha gente de letras, las tradiciones populares. Puede temerse, que desvanecidas con el favor que gozan, aspiren à hombrear con las Apostolicas. El Autor, que para qualquier hecho histórico cita la tradicion constante de la Ciudad, Provincia, ò Reyno donde acaeció el sucesso, juzga haver dado una prueba irrefragable, à que nadie puede replicar.

2 Varias veces he mostrado quán débil es este fundamento, si está destituído de otros arrimos, para establecer sobre él la verdad de la historia; porque las tradiciones populares no han menester mas origen, que la ficcion de un embustero, ò la halucinacion de un mentecato. La mayor parte de los hombres admite sin examen todo lo que oye. Assi en todo Pueblo, ò territorio hallará de contado un gran numero de crédulos qualquiera patraña. Estos hacen luego cuerpo para persuadir à otros, que ni son tan faciles como ellos, ni tan reflexivos, que puedan passar por discretos. De este modo vá poco à poco ganando tierra

el

el embuste, no solo en el País donde nació, mas tambien en los vecinos, y entretanto con el transcurso del tiempo se vá obscureciendo la memoria, y perdiendo de vista los testimonios, ò instrumentos, que pudieran servir al desengaño. Llegando à verse en estos terminos, ván cayendo los mas cautos, y à corto plazo se halla la mentira colocada en grado de fama constante, tradicion fixa, voz pública, &c. Refiere Olao Magno, que haviendose desgajado por un monte altissimo la poca nieve, que en la cumbre havía movido con sus uñas un paxarillo, se fue engrosando tanto la pella con la nieve, que iba arrollando en el camino, que hecha al fin otro monte de nieve, arruinó una poblacion situada al pie de la montaña. Este sucesso (sea verdadero, ò fabuloso) es un simil tan ajustado al assumpto que vamos tratando, que omitimos la aplicacion, por ser tan clara.

3 Mas aunque varias veces, como acabo de decir, procuré mostrar quán flaco fundamento son las tradiciones populares, para establecer sobre ellas la verdad de la Historia, espero ahora con un insigne exemplo dár mas brillantes luces à este desengaño.

§. II.

4 ES fama comun en toda España, que los habitadores de las Batuecas, sitio áspero, y montuoso, comprehendido en el Obispado de Coria, distante catorce leguas de Salamanca, ocho de Ciudad Rodrigo, y vecino al Santuario de la Peña de Francia, vivieron por muchos siglos sin comercio, ò comunicacion alguna con todo el resto de España, y del Mundo, ignorantes, è ignorados aun de los Pueblos mas vecinos,

nos, y que fueron descubiertos con la ocasion que ahora se dirá. Un Page, y una Doncella de la casa del Duque de Alba, ò determinados à casarse contra la voluntad de su Amo, ò medrosos de las iras de este, porque yá la passion de enamorados los havía hecho delinquentes, buscando fugitivos sitio retirado donde esconderse, rompieron por aquellas breñas, y vencida su aspereza, encontraron à sus moradores, hombres extremamente bozales, y de idioma peregrino, tan agenos de toda comunicacion con todos los demás mortales, que juzgaban ser ellos los unicos hombres que havía en la tierra. Dieron despues los dos fugitivos noticia de aquella gente, (y aun se añade, que con esta noticia aplacaron à su airado dueño) y se trató de instruirla, y domesticarla, como luego se logró. Señalase comunmente el tiempo de este sucesso en el Reynado de Phelipe Segundo.

5 Esta es en suma la historia del descubrimiento de las Batuecas, à que yo dí assenso mucho tiempo, como los mas ignorantes del vulgo. Y verdaderamente, ¿quién havía de poner duda en una noticia patrocinada del consentimiento de toda España, mayormente quando la data del hecho se señala bastantemente reciente? Digo, que dí assenso à esta historia, hasta que un amigo, con la ocasion de hablarme de mis primeros libros, me avisó, que el retiro, y descubrimiento de los Batuecos debía tener lugar entre los errores comunes, por ser todo mera fabula; para cuyo desengaño me citó la Chronica de la Reforma de los Descalzos de nuestra Señora del Carmen. No fue menester mas espuela para que yo me aplicasse al examen sério del assumpto, y fuí tan felíz en la averiguacion, que sin mucha fatiga logré un pleno conven-

vencimiento de ser verdad lo que me havía dicho el amigo, añadiendo al testimonio, que él me havía citado, otro de no menor persuasion, y fuerza.

§. III.

6 Empezando por la Chronica de la Reforma del Carmen, transcribiré aqui sus palabras, quales se hallan en el Tomo tercero, impresso en Madrid año de 1683. *lib.* 10. *cap.* 13. donde despues de referir como el Padre Fr. Thomás de Jesus, electo Provincial de Castilla la Vieja, el año de 1597. formó el designio de edificar en su Provincia un Convento de Desierto; como para este efecto envió al Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios à las cercanías de las Batuecas, que se informasse si entre aquellas Sierras havría sitio à proposito para la fundacion; como este, animado de las noticias que le dieron, penetró las Sierras, y baxó al pequeño valle circundado de ellas, (que es donde hoy está edificado el Convento, que llaman del Desierto de las Batuecas) digo, que despues de referir todo esto, hace el Historiador una exacta, y amena descripcion de todo el sitio; concluída la qual, prosigue assi:

Opinion falsa de haver sido este sitio habitacion de Demonios, y Salvages.

7 »La estrañeza, y retiro de estos montes, de »estas rigorosas breñas, havían derramado en los Pue»blos circunvecinos opinion, que alli habitaban de»monios, y alegaban testigos de los mismos infestados »de ellos. Decían, que la causa de no ser frequenta»do de los ganados, era el miedo de los Pastores. En »los Pueblos mas distantes corría fama, que en tiem»pos passados havía sido aquel sitio habitacion de »Salvages, y gente no conocida en muchos siglos, »oída, ni vista de nadie, de lengua, y usos diferen-

»tes

„tes de los nuestros; que veneraban al demonio; que „andaban desnudos; que pensaban ser solos en el „Mundo, porque nunca havían salido de aquellos „claustros. Añadían haver sido halladas estas gentes „por una Señora de la Casa de Alva, que rendida al „amor de cierto Cavallero, dió tan mala quenta de sí, „que le fue necessario huir para salvar la vida; que „ella, y él, buscando lo mas escondido de Castilla, „hallaron estas gentes, à quienes oyeron algunas vo- „ces Goticas, entre las demás que no entendían; que „hallaron Cruces, y algunos vestigios de los antiguos „Godos. De esta historia, que tambien aprobó el P. „Nieremberg dá otro Autor moderno por Autores à „nuestros Archivos Carmelitanos, por haver hallado „en ellos, que despues que entró alli la Religion, no „se vén, ni oyen las apariciones, y ruídos que antes. „Dice tambien, que oyó decir à un Padre de San „Francisco, que conoció à los nietos de aquellas gen- „tes bautizados yá, y hechos à nuestra Fé, lengua, „y trage, repartidos en los Pueblos de la Serranía.

Nieremb. *Curios. Philos. lib.* 1. *cap.* 35. M. Alons. Sanch. *de Reb. Hispan l.* 7. *cap.* 5.

8 „Esta relacion tiene de verdad la fama, que „en la Alberca, y otros Pueblos cercanos havía, de „que los Pastores, veían, y oían algunas figuras, y „voces de demonios. Tambien tiene de verdad, que „despues que la Religion alli entró, y se dixeron Mis- „sas, cessó todo, aunque no sé que se haya verifica- „do el hecho con examen juridico de los Pastores. Lo „demás de la historia dicha es relacion de Griegos, „sin dia, ni Consul, y ficciones poeticas, para hacer „Comedias, como se han hecho, y creído en Sala- „manca, Madrid, y otras Ciudades, de aquellos, que „sin examen reciben lo que oyen. Hallandose yá en „aquel Yermo los Religiosos, preguntaron à muchas „personas de aquella Serranía, de las mas antiguas,

„y

»y de mayor razon, el fundamento de esta fama, y »dice el Padre Fr. Francisco de Santa Maria, primer »Presidente que fue de la fundacion: unos se reían de »nosotros, con ser ellos Serranos, de que huviesse»mos creído semejante fabula: otros se quexaban de »los de la Alberca, diciendo, que por hacerles mal »la havían inventado, dandoles opinion de hombres »barbaros, y silvestres; y unos, y otros juraban que »era novela, y que ni à padres, ni à abuelos la ha»vían oído, ni jamás en sus Pueblos huvo tal noticia.

9 »Passando mas adelante, y probando, aunque »Serranos, su intento, decían: ¿Cómo es possible, »Padres, que en tan pequeño sitio, como el de esse »Valle, y sus cañadas, se escondiesse por tantos tiem»pos esta gente? Los rastros, que vuestras Reveren»cias aqui hallaron, no fueron de poblacion, sino de »unas chozas, que en tal, y tal tiempo tuvieron Fu»lano, y Fulano, Pastores. ¿No vén, que en estas »Sierras no hay lugar de esto, ni assiento à proposi»to para poblacion? Estas gentes, si crecieron, ¿có»mo no se derramaron por estos Pueblos, y Alque»rías donde nosotros vivimos, tan antiguos como la »Alberca? ¿Cómo los que aqui baxamos de mil años »à esta parte con nuestros ganados, y à pescar las »truchas, y peces de este Rio, jamás los vimos? ¿Có»mo los que passan por aquel camino real, y cono»cido, por el qual Castilla la Vieja se comunica con »Estremadura, y Andalucía, nunca vieron estos hom»bres, siendo assi, que todo lo descubren, como »vuestras Reverencias echan de vér? Pues si desde »esta Vega estamos viendo el camino, que sube, y »baxa por aquellas Sierras, claro está, que los que »por él caminan havían de vér los que aqui habita»ban. ¿Qué sitio hay aqui competente para sustento

»de tanta gente, que con el tiempo havía de multipli-
»car? ¿Dónde cogían trigo? ¿Dónde apacentaban
»sus ganados? ¿Es possible, que en tanto tiempo no
»huvo uno de alentado corazon, que subiesse à essos
»oteros, y columbrasse nuestras Alquerías, penetrasse
»por estos caminos algunas leguas, y viesse tantos
»Pueblos en Castilla, y Estremadura? Creannos, Pa-
»dres, que todo es mentira, y que no son sábios to-
»dos los que viven en las Ciudades.

10 »Estas razones dichas à su modo de aquellos
»Montañeses, los convencieron ser impossible la fic-
»cion, y reparando en ella, he considerado no ha-
»verse hallado, ni en nuestras Historias, ni en las Es-
»trangeras caso semejante de gentes encerradas por
»muchos años en el corazon de los Reynos, sin vér,
»ni ser vistos de nadie. He advertido esto aquí, por-
»que me consta, que Autores de obligaciones han re-
»cibido la novela, y la han impresso, y me pareció
»servicio del Señor que no passasse adelante. Bien di-
»xo Tertuliano, que muchas veces comienzan las tra-
»diciones de alguna simplicidad, ò mentira, y cobran-
»do fuerzas con el tiempo, y con el patrocinio de la
»autoridad, se atreven à la verdad, y la obscurecen.
»Porque no suceda esto aqui, he dado este testimo-
»nio, de que es testigo fiel toda nuestra Provincia de
»Castilla la Vieja, que con el trato ordinario de aque-
»llos Pueblos ha cobrado esta verdad.

11 Hasta aqui el Historiador Carmelitano, de cuya narracion, assi como se colige con toda certeza, que quanto se ha dicho del retiro, barbarie, y descubrimiento de los Batuecos, todo es patraña, y quimera, se infiere tambien, que la fama ha sido, y es algo varia en orden à algunas circunstancias del embuste. Lo que comunmente oímos es, que la cómplice fu-

fugitiva, que dió ocasion al descubrimiento de las Batuecas, era Doncella de la Casa del Duque de Alva; pero en la relacion citada se califica *Señora de la Casa de Alva*, y al que la acompañó se dá el titulo de *Caballero*, no de Page; que aunque podía ser uno, y otro, era mas natural nombrarle Page, si lo fuesse. Tambien se advierte en la misma narracion alguna inconstancia de la comun opinion, en quanto à señalar la gente, que se crió encerrada, y solitaria por tanto tiempo: pues por una parte se descubre, que esto solo se atribuía à los habitadores de un Pueblo imaginario, colocado en el mismo Valle, donde hoy está el Convento de los Carmelitas, y quando mas à otros, que se decía moraban en las cañadas vecinas al mismo Valle; y por otra parece, que tambien eran comprehendidos en la Fabula los demás, que habitaban en varias Alquerías por aquellas Sierras. Como quiera que se discurra, es totalmente impossible el hecho. La Villa de la Alberca, Capital de las Batuecas, pero colocada fuera de la Sierra, dista solo dos leguas del Valle, donde está el Convento, y poco mas de un quarto de legua de la cima de la montaña, de donde se desciende al Valle. En tan corta distancia los Pastores de la Serranía, que mediaban entre el Valle, y la Alberca, precisamente havían de tener noticia de esta Villa, y del Pueblo situado en el Valle, si le huviesse, y reciprocamente en cada Pueblo era necessario que huviesse noticia del otro, y juntamente de los Serranos, que mediaban. La Villa de la Alberca siempre fue conocida, y tuvo comunicacion con el resto de Estremadura, y Castilla, de lo qual hay instrumentos autenticos en dicha Villa, como luego veremos. Luego es totalmente impossible, que ni en el Valle, ni en las cañadas, ni en las caídas, ni en las

cumbres de la Sierra huviesse la gente ignorante, è ignorada de todos, que se ha soñado.

§. IV.

12 QUando despues de pruebas tan claras restasse alguna duda, la dissiparían enteramente las que al mismo intento añadió el Bachillér Thomás Gonzalez de Manuel, Presbytero, vecino del Lugar de la Alberca, en un libro, que intituló: *Verdadera relacion, y manifiesto Apologetico de la antiguedad de las Batuecas*, y fue impresso en Madrid el año de 1693. Este Autor, no solo prueba la impossibilidad del hecho en question, con razones eficaces de congruencia, tomadas de la inmediacion de los Lugares circunvecinos, mas tambien con varios instrumentos autenticos, de los quales apuntaré algunos.

13 Dice hallarse en el Archivo de la Alberca escrituras de mas de quinientos años de antiguedad, en que los vecinos de aquellas Alquerías, que serán hasta quinientos se obligan à pagar al Lugar de la Alberca ciertos pares de perdices, por vivir en la dehessa, que llaman de *Surde*, centro de aquel País.

14 Que en Nuño Moral, que está en la mitad de esta dehessa, hay Iglesia, donde dice el Autor, que estando una Semana Santa, fue à registrar los libros de bautizados, y los halló muy antiguos, aunque mal parados, y encontró assimismo un Breviario, que mostraba tener mucha antiguedad.

15 Que la Iglesia del Lugar de la Alberca tiene un privilegio original, dado Era de 1326. que equivale al año de 1288. en que se le concede un coto, y dehessa del distrito de las Batuecas, las quales se expressan en dicho privilegio con este mismo nombre.

Aña-

16 Añade, que aun en tiempo de los Romanos estuvieron pobladas, lo que se prueba de haver hallado un rustico arando en la Alquería, que llaman *Batuequillas*, unas medallas de plata de Trajano, las quales con una descripcion de las Batuecas, que se hizo el año de 1665. guardó en el Archivo de Coria el señor Don Francisco Zapata y Mendoza, Obispo de aquella Iglesia.

17 Funda otra demostracion, en que los Lugares de Palomero, y Casal, que son de las Señoras Comendadoras *de Santo Spiritu* de Salamanca, por donacion del Rey Don Fernando Primero, año de 1030. rodean estas dehessas, y en que el camino real, por donde se ha ido siempre à Salamanca, atraviesa de medio à medio las Batuecas.

18 Alega otros muchos instrumentos, y memorias de tres, y quatro siglos de antiguedad, por los quales invenciblemente consta, que el Lugar de la Alberca fue siempre conocido, y comunicado con todo el resto del Reyno. Concluye con el chiste de un Religioso grave, el qual estaba preocupado de la opinion comun; y hallandose de passo en aquella tierra, quiso informarse individualmente por el Autor. Este le dixo, que à otro dia le enteraría de todo: y de hecho, el dia siguiente le llevó varios instrumentos de trescientos à quatrocientos años de antiguedad. Pero el Religioso, que entre tanto no havía tenido ociosa su curiosidad, y por otro lado se havía desengañado, le dixo luego: Dexese V. md. de esso, que yá estoy bien informado, de que los Batuecos somos nosotros, que hemos creído tal disparate.

19 A vista de tantas, y tan patentes pruebas de ser falso lo que se dice de los habitadores de las Batuecas, ¿quién no admirará, que esta Fabula se haya apo-

apoderado de toda España? ¿Qué digo yo España? Tambien à las demás Naciones se ha extendido; y apenas hay Geografo Estrangero de los modernos, que no dé el hecho por firme. Assi se halla relacionado en el Atlas Magno, en Thomás Cornelio, en el Diccionario de Moreri, y otros muchos, Cornelio, y Moreri verb. *Batuecos*, dicen, que estos son unos Pueblos de España pertenecientes al Obispado de Coria, en un Valle muy fértil, que llaman *Valle de Batuecas*. ¿Qué cosa tan absurda, como colocar muchos Pueblos en un Valle tan estrecho, que segun las noticias seguras, que hoy tenemos, apenas dá espacio para una muy pequeña poblacion? Sin embargo, con toda aquella amplitud le imaginan todos los que en España están preocupados de la Fabula comun, atribuyendole la circunferencia de ocho, ò diez leguas, y constituyendole una pequeña Provincia, compuesta de varios Pueblos, que habitaba aquella barbara, y solitaria gente. ¡O qué desengaño para tantos crédulos contumaces, que están siempre obstinados à favor de tradiciones populares, y opiniones comunes!

§. V.

20 POR dár mas extension, y amenidad à este Discurso, y porque concierne derechamente tanto à su materia, como à mi intento, me ha parecido dár aqui alguna noticia de algunos Países, ò Poblaciones, cuya existencia se ha creído un tiempo, ò aun ahora se cree, los quales no tienen, ni han tenido mas sér que el que tienen los entes de razon.

Atlantida. 21 Acaso se debe hacer lugar, entre los Países imaginarios à la grande Isla *Atlantida*, que prolixamente describió Platón, señalandole assiento enfrente del

del estrecho de Hercules, que hoy llamamos de Gibraltar. El no hallarse hoy esta Isla, ni vestigios de ella, no sirve para condenarla por fingida, pues yá Platón se previno, diciendo, que un gran terremoto la havía hundido, y sepultado toda debaxo de las aguas. Pero el señalarla por Reyno proprio de Neptuno, que la dividió entre sus diez hijos, la hace sospechar tan fabulosa, como la Deidad, cuyo trono se coloca en ella. Algunos quieren, que la Atlantida de Platón sea la America, y que por consiguiente esta parte del Orbe haya sido conocida de los antiguos. Pero esta interpretacion es opuesta al contexto de aquel Philosofo, el qual dice que de la Atlantida se passaba facilmente à otras Islas situadas enfrente de un gran continente, mayor que la Europa, y la Asia. De donde es claro, que en la relacion de Platón, este continente, y no la Atlantida, es quien representa à la America. La ilacion, que de aqui se puede hacer, que los antiguos tuvieron noticia de esta quarta parte del Mundo, no es segura, porque como tal vez una imaginacion sin fundamento acierta con la verdad, pudo sin noticia alguna de la America, soñarse por Platón, ò por otro alguno de aquellos siglos, un continente distinto del nuestro, proporcionado en su extension à la America.

§. VI.

22 LA *Panchaya*, fertilissima de aromas, tan celebrada de los antiguos, tiene contra sí las diversas situaciones, que la dán los Autores. Plinio la coloca en Egypto cerca de Heliopolis, Pomponio Mela en los Troglodytas, Servio, à quien siguen otros comentando aquel verso de Virgilio del segundo de las Geor- *Panchaya*

gi-

gicas : *Totaque thuriferis Panchaja pinguis arenis*, la pone en la Arabia Felíz. Pero la opinion mas famosa es la de Diodoro Siculo, que en el lib. 5. hace à la Panchaya Isla del Oceano Arabico, muy abundante de incienso, y muy rica por la frequencia de Mercaderes, que concurrían de la India, de la Scythia, y de Creta. Esto ultimo no puede ser, sino es que se diga que esta Isla se sumergió, como la Atlantida, pues hoy con los repetidos viages à la India Oriental, están reconocidas quantas Islas hay en todos aquellos Mares, que bañan las costas Meridionales de Africa, y Asia. Fingieron los antiguos ser la Panchaya Patria del Fenix; y es natural, que para cuna de una ave, que nadie ha visto, buscassen una Region, por donde nadie hasta ahora ha peregrinado.

§. VII.

Provincia de Ansen.

23 DON Sebastian de Medrano en su Geografia, citando al Padre Haiton, Dominicano, dice, que hay en la Georgia (Region de la Asia) una Provincia llamada Ansen, que tendrá tres jornadas de travesía, la qual está siempre cubierta toda de una nube obscura, sin que pueda entrar, ni salir nadie en todo aquel territorio, y dentro se oye ruído de gente, relinchos de caballos, canto de gallos, y por cierto Rio, que de allá sale, trayendo en su corriente algunas cosas, se conoce manifiestamente, que debaxo de aquella nube habita gente. Esta noticia no se puede dudar de que es fabulosa, pues no se halla en alguno de los Geografos modernos, ni en alguna de las muchas relaciones de la Georgia, escritas por varios Autores, que han viajado por aquella Region; y el argumento negativo en estas circunstancias es concluyente, siendo

do moralmente impossible, que todos callassen una cosa tan singulár. Si huviesse una nube, que circundasse, no solo la Provincia de Ansen, sino toda la Georgia, impossibilitando la entrada, y la salida, sería muy comoda à las pobres Georgianas, à las quales, por ser reputadas las mas hermosas mugeres, que hay en el mundo, ò por serlo efectivamente, à cada passo roban sus proprios parientes, para venderlas en Persia, Turquía, y otras partes.

§. VIII.

El Catai.

24 EL grande Imperio del Catai, que hicieron tan famoso algunos Geografos, es no menos fabuloso, que famoso. Colocabase este vasto Dominio en lo ultimo de la Asia, al norte de la China, y se le señalaba por Corte la Ciudad de Cambalú, proporcionada por el numero de habitadores, y magestad de edificios à la grandeza del Monarca, que en ella residia. Mas al fin, Corte, Monarca, y Monarquía se han desaparecido, hallandose, que lo que se llamaba Catai, no es otra cosa, que la parte Septentrional de la China, la qual comprehende seis Provincias, como la Meridional nueve, y que la Ciudad de Cambalú es indistinta de la Corte de Pekin. El origen, que pudo tener esta Fabula, es, que los Moscovitas llaman à la China *Kin-tai*; y como en los tiempos passados, ni estaba el Imperio del Czar traficado, ni se sabían sus limites, ni se pensaba que fuessen tan dilatados, quando los Moscovitas decian que confinaban con el Imperio del *Kin-tai* (como de hecho se extiende el dominio del Czar hasta las puertas de la China) los Europeos entendian por el *Kin-tai* un grande Estado intermedio entre el de Moscovia, y el de la China.

Y si es cierto lo que se lee en el Diccionario de Moreri, que los Moscovitas, y Sarracenos dán à Pekin el nombre de Cambalú, parece se puede colegir, como seguro, que de los diferentes nombres que se daban à la Capital, y al Imperio, vino el error de juzgarlos distintos, siendo uno solo. Assimismo conjeturo, que una Ciudad populossissima llamada Quinsai, ò Quintzai, que algunos Geografos ponen en el Oriente, es indistinta de Pekin, y que este error nació del mismo principio; quiero decir, que la voz *Kin-tai*, que los Moscovitas dán à la China, corrompido à *Catai*, se tomó por un Imperio, y corrompido à *Quintzai*, por una Ciudad.

§. IX.

Paraíso Terrenal.

25 MUchos juzgan existente despues del Diluvio el Paraíso Terrenal, y debaxo de esta razon debe ser comprehendido entre los Países imaginarios. Algunos Padres, y Expositores graves fueron de aquel sentir; lo que era escusable en ellos, porque en su tiempo no estaba tan pisado el Orbe como ahora, y eran muy escasas, y aun muy mentirosas las noticias, que havia de las Regiones mas distantes. Pero hoy que no hay porcion alguna de tierra, donde verisimilmente pueda colocarse el Paraíso, que no esté hollada, y examinada por innumerables Viageros, y Comerciantes Europeos, carece de toda probabilidad la opinion, que le juzga existente. Dixe *donde verisimilmente pueda colocarse el Paraíso*, por excluir algunas opiniones absurdas, que huvo en esta materia, señalando su lugar, ò yá debaxo del Polo Artico, ò sobre un monte altissimo vecino à la Luna, ò sobre la superficie de la misma Luna, &c. Es cierto, que la amenidad,

dad, fertilidad, y temperie dulce del Paraíso, pedian una Region, y sitio muy templado, qual no se puede hallar, sino à mucha distancia de uno, y otro Polo; y quantas Regiones gozan esta distancia, están hoy bien examinadas, sin que se haya visto seña alguna del Paraíso, ò de su vecindad. Lo que algunos cuentan, que cierto Monge llamado Macario con tres compañeros se aplicó à buscar el Paraíso, y despues de peregrinar muchas y remotissimas Regiones, llegó à la vista de él, mas no se le permitió la entrada, es fabula de que se rien todos los cuerdos.

§. X.

Isla de San Borondon.

26 A Alguna distancia de las Islas Canarias se señala otra, à quien se dió el nombre de *San Borondon*, y de quien se cuenta una cosa muy extraordinaria. Dicen, que esta Isla se descubre desde la que llaman *del Hierro*, quando los dias son muy claros; pero por mas diligencias, y viages, que se hicieron para arribar à ella, jamás pudieron encontrarla. El Doctor Don Juan Nuñez de la Peña en su Historia de la Conquista, y Antiguedades de las Canarias refiere, que el año de 1570. salieron en tres Navios à buscarla Hernando de Troya, y Fernando Alvarez, vecinos de Canarias, y Hernando de Villalobos, Regidor de la Isla de Palma: como tambien el año de 1604. salió otro Navio de la Palma, que llevaba por Piloto à Gaspar Perez de Acosta, y al Padre Fr. Lorenzo Pinedo, del Orden de San Francisco, insigne hombre de Mar; pero en uno, y otro viage, no solo no se encontró la pretendida Isla, pero ni aun vestigio en los aguages, fondo, vientos, y otras señales, que se observan, quando hay tierra cercana. Tengo tambien

noticia de que havrá diez, ù once años, siendo Gobernador de las Canarias Don Juan de Mur y Aguirre, sobre nueva noticia, de que se havia divisado la Isla, se despacharon embarcaciones à buscarla, y volvieron como las antecedentes.

27 Sin embargo, el Autor citado asiente à la existencia de dicha Isla, movido de unos papeles viejos, que vió en poder del Capitan Bartholomé Román de la Peña, vecino de Garachico, en quienes se contenia una informacion hecha el año de 1570. en la Isla del Hierro, de orden de la Audiencia, por Alonso de Espinosa, Gobernador de aquella Isla. En dicha informacion deponen muchos haver visto la Isla en question desde la del Hierro, y que el Sol se escondia, al ponerse, por una de sus puntas. Esto es lo mas juridico que hay en comprobacion de su existencia, porque lo demás se reduce à deposiciones singulares, y cuentos de algunos Marineros, que por accidente arribaron à ella; pero no pudieron detenerse por los rigurosos temporales que les sobrevinieron. (a)

28 Thomás Cornelio en su Diccionario Geografico se inclina al mismo sentir, de que realmente hay tal Isla, aunque conviene en el hecho de que en muchas

(a) En un Manuscrito, que tengo sobre la question de la Isla de San Borondon, cuyo Autor es un Jesuita, que poco há era Rector del Colegio de Orotava en la Isla de Tenerife, leí una particularidad de la informacion hecha el año de 1537. en prueba de la existencia de aquella Isla, que arguye, ò que no se hizo jamás tal informacion, ó que se hizo con testigos nada veraces. Uno de ellos, que decia haver estado en aquella Isla, forzado de los vientos, al venir de el Brasil en una Caravela Portuguesa, cuyo Piloto se llamaba Pedro Bello, depuso entre otras cosas, que havía visto en la arena de la playa pisadas humanas de la gente, que habitaba la Isla, que representaban ser los pies doblado mayores, que los nuestros, y à proporcion la distancia de los passos. Añade el Je-

chas tentativas que se hicieron, jamás se pudo encontrar. En uno, y otro procede sobre la fé de Linschot, que es el unico Autor que cita, y que lo es de una descripcion de las Canarias. Yo por el contrario estoy persuadido, que la Isla de San Borondon es una mera ilusion; para lo qual me fundo en las observaciones siguientes.

29 Observo lo primero, que las distancias en que colocan esta Isla, respecto de la del Hierro, (que es de donde dicen se divisa) los Autores que quieren acreditar su realidad, discrepan enormemente. Thomás Cornelio la pone cien leguas distante de la del Hierro, otros en la cercanía de quince à diez y ocho leguas. Esta diversidad por sí sola basta à inducir una suma desconfianza de las noticias, que nos dán de esta Isla sus Patronos. Donde debe advertirse, que si la distancia fuesse tanta como dice Thomás Cornelio, sería impossible verla desde la Isla del Hierro.

30 Observo lo segundo, que si la distancia fuesse tan corta, que desde una Isla se descubriesse la otra, es totalmente inverisimil, que algunas de las embarcaciones destinadas à buscar la Isla pretendida, no huviessen dado con ella. Dicen algunos, ò por mejor decir

---

Jesuíta, que el mismo Piloto, y un compañero suyo, que fueron los otros dos testigos examinados, en lo principal estuvieron contestes. ¿Quién se acomodará à creer, que en un sitio tan vecino à las Canarias, y debaxo de el mismo clima, haya Gigantes tales, quales no se vén, no solo en las Canarias, mas ni en otra parte alguna de el Mundo? Assi aquella informacion, si se hizo, mas es prueba en contrario, que à favor. El Jesuita, que citamos, dice, que de dicha informacion nadie ha visto sino una copia simple, que dexó Prospero Gazola, ingeniero avecindado en las Canarias por los años de 1590. y se inclina à que fue supuesta. Aunque nosotros dámos à la Isla questionada el nombre de *San Borondon*, el Jesuita la llama siempre de *San Blandon*.

cir se echan à adivinar, que está siempre cubierta de nubes, que estorvan el hallazgo. Pero si es assi, ¿cómo se ha visto à veces desde la Isla del Hierro? Mas: ¿Quién quita à las embarcaciones irse derechamente à essas mismas nubes, ò nieblas, que la cubren? Las quales bien lexos de ser estorbo, antes servirían de guia. Y en caso que se finja ser aquellas nubes como la de la Georgia, que no permitía penetrase, ¿cómo arribaron algunos Marineros por casualidad (segun se cuenta) à aquella Isla? Mas: En aquellos dias clarissimos, en que se divisa desde la del Hierro, facil sería despachar promptamente un Baxél, el qual en este caso no la perdiera de vista.

31 Dicen, ò sueñan otros, que la corriente de agua es tan violenta en aquel sitio, que desvía à los Baxeles, precisandolos à otro rumbo. ¿Pero cómo arribaron los que se dice, que por casualidad arribaron? ¿O esse grande impetu es à tiempos, ò continuo? Si à tiempos, facilmente se pudo observar coyuntura favorable para que arribassen las embarcaciones destinadas à este intento. Si continuo, ningun Baxél podria arribar jamás. Estas razones, y otras, que se pudieran añadir, son tan fuertes, que algunos, previniendolas, han recurrido à milagro, como se puede vér en Thomás Cornelio: recurso infelíz de phenomenos deplorados. No hay mentira, que no pueda defenderse de este modo. Mala causa tiene el reo que se acoge à sagrado, y suena en algun modo à sacrilega ossadía buscar la Omnipotencia, para que haga sombra à una patraña.

32 Observo lo tercero, que segun la regla comunissima, y prudentissima, que hasta ahora se ha observado; para condenar por fabulosas varias noticias pertenecientes à la Historia natural, se debe assimismo

mo condenar por fabulosa la Isla de San Borondon. Es cierto, que lo que los antiguos Naturalistas nos dexaron escrito de hombres con cabezas caninas, otros con los ojos en los hombros, otros sin boca, que se alimentan de olores, &c. se derivó de algunos Viageros, que decian haver visto aquellas monstruosidades. No obstante lo qual, porque en los muchos viages, que en estos ultimos siglos se hicieron por las Regiones de Africa, y Asia, no se encontraron tales hombres, se tienen por fabulosos. Aplicando esta regla à nuestro caso, digo, que en atencion à que la Isla de San Borondon jamás fue encontrada por los que de intento la buscaron, se debe despreciar la relacion de uno, ù otro Marinero, que dixeron haver aportado à aquella Isla.

33 Observo lo quarto, que la informacion hecha de haverse visto algunas veces la Isla de San Borondon desde la del Hierro, nada prueba. Es constante, que en los objetos, que por muy distantes, se divisan confusissimamente, cada uno vé lo que se le antoja, y suele ser la apariencia muy distinta de la realidad; un peñasco representa ser edificio, la junta de muchas peñas una Ciudad formada, un rebaño de cabras nieve, que cubre la cima del monte. ¿Qué dificultad pues hay en que à muchos vecinos de la Isla del Hierro se les representasse ser Isla alguna nube, ó niebla, que à tiempos se levante ácia aquella parte donde colocan la Isla de San Borondon? Puede aquel sitio, por razon de los minerales, que estén sepultados en él, ser mas à aproposito que otros para levantar à tiempos halitos, ò exalaciones, que miradas de lexos hagan representacion de Isla, ò Montaña, que se eleva sobre las aguas.

34 ¿Qué digo yo de objetos distantes? Aun en los mas

mas cercanos suceden semejantes ilusiones. Pocos años há, que en la Ciudad de Santiago se hizo informacion plena de que en el Santuario de Nuestra Señora de la Barca (ázia el Cabo de Finis Terræ) se veían frequentemente Angeles danzando delante de aquella Santa Imagen. No solo Angeles, mas toda la Corte Celestial, segun las deposiciones de muchos, baxaba à dár culto al venerable Simulacro. Uno veía à San Francisco con sus llagas; otro à Santa Catalina con su rueda; otro al Apostol Santiago con su esclavina; otro un Ecce-homo; otro un Crucifixo. Cada uno veía el Santo, ò Mysterio que quería; y solo faltó que alguno viesse las Once mil Virgines, y las contasse una por una. A todo esto dió ocasion una cortina pendiente delante de la imagen, la qual, quando, por estár descosidos por una parte la tela, y el aforro, el ambiente movido, introduciendose por la abertura, la agitaba juntandose la circunstancia, de que el Sol hiriesse una vidriera puesta en frente, con los varios hondeos de la tela, y el aforro, hacía diferentes visos, que cada uno interpretaba à su modo. El portento corrió por toda España acreditado por aquella informacion. Pero no se tardó mucho en hacer nuevo, y mas atento examen por sugetos de gran juicio, y literatura, en que no se halló, sino una imperfectissima apariencia: ni aun esta perseveraba, quando en lugar de aquella cortina se ponia otra.

35 Ultimamente observo, que aun quando imprimiesse en los ojos perfecta imagen de Isla la que se veía desde la del Hierro, no se infiere de aqui que realmente lo fuesse. Desempeñarán esta, que parece paradoxa, dos célebres phenomenos. El primero es una apariencia, que los moradores de la Ciudad de Reggio en el Reyno de Napoles llaman *la Morgana*.

Vee-

Veese muchas veces levantarse sobre el Mar vecino à aquella Ciudad una magnifica apariencia, en que se divisan edificios, selvas, hombres, brutos, en fin todo lo que puede componer una Ciudad con el territorio adjacente. El segundo es el que observó pocos años há el P. Fevillé, Minimo, doctissimo Mathematico de la Academia Real de las Ciencias. Pareció una mañana en frente de Marsella una nueva tierra, en que se veían, y divisaban, con catalexos, arboles, montes, rios, animales, y todo lo demás, de que consta un País poblado. Fue avisado de tan portentosa novedad el Padre Fevillé, quien, subiendo à su observatorio, vió lo mismo que los demás; pero haciendo luego atenta reflexion sobre el caso, volvió los ojos à la tierra de Marsella, y halló, que en la nueva tierra se representaba todo lo que havía en aquella: de donde coligió ser una nube especular, donde se imprimía la imagen de la Ciudad, y territorio, que tenía en frente, como sucede en los espejos. Assimismo pudo suceder, que la Isla descubierta desde la del Hierro, no fuesse mas que una imagen de esta (mas, ò menos clara, mas, ò menos confusa) impressa en alguna nube especular à cierta distancia.

§. XI.

36 Dase el nombre de Frislandia à una Isla del Oceano Septentrional, muy vecina al Polo, que se dice haver sido descubierta tres siglos há por Nicolao Zeno, Veneciano, (Nicolao Zevi le llama el Diccionario de Moreri, citando à Baudrand, pero este dice Zeno, y no Zevi.) De esta Isla no se ha hallado despues algun vestigio, aunque el lugar que se le señalaba, conviene à saber, junto à la Groelandia, es *Frislandia, y Java menor.*

todos los años frequentadissimo de los Pescadores Européos. Discurrese, que el Zeno se equivocó, tomando alguna parte de la Groelandia por Isla distinta.

37 De esta misma naturaleza es la que llaman *Java menor* en el Oceano Indico, (a) al Oriente de otra grande Isla, que llaman *Java mayor*. Pero consta yá por la deposicion de muchos navegantes modernos, que no hay mas de una Java, la qual por ser muy larga, pudo motivar la opinion de que alguna porcion suya, mal reconocida, era Isla separada, y diversa de la otra. Por tanto, en las Tablas Geograficas modernas yá no se pone mas de una Isla con el nombre de Java.

§. XII.

38 EN la America hay algunos Países, ò Poblaciones imaginarias, que fabricó en la fantasía de nuestros Españoles la codicia del precioso metal. Aquel ente de razon, *Mons aureus*, *monte de oro*, que anda tanto en las plumas, y bocas de los Logicos, parece que tuvo su primer nacimiento en los descubridores, y comerciantes del Nuevo Mundo. De la codicia, digo, de nuestros Españoles nació el soñar, que ázia tal, ò tal plaga hay algun riquissimo País, y que despues inutilmente buscassen como verdaderas unas riquezas, que eran puramente soñadas. Esto es puntualmente lo de Claudiano, hablando de un avaro, quando despierta, despues de soñar tesoros:

Et vigil elapsas quærit Avarus opes.

(a) Acaso la Isla, que antes se llamaba *Java menor*, es la que hoy, mudado el nombre, se llama *Baly*.

A veces (segun nota el Padre Acosta) nacía esto de embuste de los Indios, que por apartar de sí à los Españoles, procuraban empeñarlos en el descubrimiento, y conquista de algun País riquissimo, que fingían ázia tal, ò tal parte.

39 En el Perú ha muchos años corre la opinion de que entre aquel Reyno, y el Brasil hay un dilatado, y poderoso Imperio, à quien llaman *el Gran Paititi*. Dicen, que alli se retiraron, con inmensas riquezas, el resto de los Incas, quando se conquistó el Perú por los Españoles, fundando, y substituyendo el nuevo Imperio al que havían perdido. El Adelantado Juan de Salinas (segun refiere el Padre Joseph de Acosta) Pedro de Ursua, y otros hicieron varias entradas para descubrirle, volviendose todos, sin haver hallado lo que buscaban. Tengo noticia de que en los ultimos años del Señor Carlos Segundo, un paysano mio llamado Don Benito Quiroga, hombre de gran corazon, mas no de igual cordura, empeñado en buscar el Gran Paititi, con gente armada à su costa, arruinó todo su caudal, que era muy crecido, y despues de tres años de peregrinacion se restituyó, trayendo consigo una cosa mas preciosa que el oro, aunque menos estimada en el Mundo, que fue el desengaño. (a)

El Gran Paititi.

(a) En la Dedicatoria de el libro *Nobiliario de Galicia*, Obra Posthuma de el Maestro Phelipe de Gandara, Agustiniano, la qual Dedicatoria es compuesta por un tal Julian de Paredes, y dirigida à Don Antonio Lopez de Quiroga, Maestre de Campo en los Reynos de el Perú, se lee, que Don Benito de Ribera y Quiroga, sobrino de el expressado Cavallero, fué embiado por su Tio à la Conquista de el grande Imperio de el Paitiri, y que llevaba yá gastados en la empressa, quando se hizo la Dedicatoria, trescientos mil pesos; à que añade el Autor, que se esperaba duplicar este gasto en la prosecucion de el empeño. Allí mismo se dá por existente este riquissimo Imperio, y se demarca como confinante con las Provincias de Santa Cruz de la Sierra, y Valle de Cochavamba.

El

§. XIII.

El Dorado. 40 EN Tierra Firme en la Provincia que llaman de la Guayana, que está al Súr de Caracas, dicen tam-

2 El Padre Navarrete en su Historia de la China dice, que le afirmaron personas de toda satisfaccion, que en la Corte de el gran Paititi la calle de los Plateros tenía mas de tres mil Oficiales; pero el Autor de los Reparos Historiales Apologeticos, despues de reírse de la credulidad de el Padre Navarrete, confirma todo lo que hemos dicho en orden al Paititi, el Dorado, Ciudad de los Cesares, y gran Quivira. Copiaré aqui lo que dice sobre la materia, porque afianza las noticias, que hemos dado, y añade otras.

3 La verdad es, que los sueños de la codicia, permitiendolo assi Dios para que se propague la Fé, han imaginado montes de oro. Por la parte de la America Septentrional, en la gran Quivira, que tantas diligencias, y desvelos costó à muchos Españoles: por la parte de la Austral, en la rica *Ciudad de el Sol*, cerca de la Linea: en las Ciudades de los Cesares, junto al Estrecho de Magallanes: y en la tierra de el Paititi, junto al Marañón; sin que hayan hallado los que han tomado esta empressa otra cosa mas que unas tierras pobres, habitadas de Indios Barbaros, que yá rancheados junto à los esteros de los rios, yá embreñados en los picachos de los montes, añaden al Maiz lo que pescan, y lo que cazan; y principalmente, se sustentan de comerse unos à otros. Buscando las Ciudades de los Cesares, entró la tierra adentro pocos años há el Padre Nicolás Mascardi, de la Compañía de Jesus, Apostol de las Indias de Chile, y solo consiguió morir à manos de su zelo, sin encontrar nada de lo que buscaba. El Padre Francisco Diaztaño, de la misma Compañía, despues de muchos trabajos, llegó à la tierra, que se presumió ser la de el Paititi, y nada se halló menos, que todo lo que el Padre Navarrete pone de mas. Lo que hay en aquella tierra es una pobre gente, desnuda, y como brutos, sin mas Lugares, govierno, ni politica, que andarse de una parte à otra, siguiendo à los Hechiceros, que con embustes, que les predican, los engaytan, y embelesan.

4 Esta fama, ò hablilla de el Paititi es tan antigua, que el Padre Joseph de Acosta, que imprimió su Historia Natural de las Indias en Sevilla año de 1590. hace mencion de ella como cosa recibida. Y en el capitulo 6. de el lib. 2. dice, que el Rio Marañón passa por los grandes campos, y llanadas de el Paititi, de el Dorado, y de las Amazonas. El Licenciado Antonio de Leon Pinelo, en el curioso, y docto Tra-

tambien que hay un Pueblo, à quien llaman *el Dorado*, porque es tan rico, que las texas de las casas son de oro. El Adelantado Juan de Salinas, de quien se habló arriba, buscó assimismo este precioso Pueblo, y despues de él otros muchos, todos inutilmente.

Y

Tratado de el Chocolate, fol. 3. dice: *En las Tierras de el Tepuarie, y de el Paititi, que por la Arixaca se han descubierto à las cabezadas de el gran Rio Marañón; dicen las Relacionas, que se hallan Montes de Cacao.* Si estos Montes son acaso los que encontró el Padre Christoval de Acuña en el descubrimiento de el caudaloso Rio, no puede haver tierra mas desengañada, que la de el celebrado Paititi. Allí no hay mas que selvas, y mucha maleza, raros habitadores, y sin rastro de cultura, ni vida civil; con que por esta parte hay muy mal aliño de encontrar la opulenta Metropoli de el *Paititi.*

5 El P. Fr. Domingo Navarrete se governó por los informes de el P:: que dixo haver llegado à la Corte de el Imperio de el *Paititi*, y en prueba de ello mostraba en Lima, pintado en un Mapa, todo aquel felicissimo País, señalando en él tres Cerros de inestimable valor, y riqueza. ¡Gran cosa es tener ingenio para adelantar idéas! Siendo Virrey de el Perú el Conde de Chinchon, ofreció à los de Cochambra cierto Personage, muy celebrado por su extravagante espiritu, el descubrimiento de tres Cerros de Plata, cada uno tan rico, como el Potosí; y el efecto que tuvo esta oferta, fué, que los Cerros de Plata se quedaron en el espacio imaginario; y el dinero, que se prestó sobre el credito de esta confianza, en el estado de la impossibilidad. El exemplar de este engaño quedó mas corto, pues los Cerros de el Paititi tuvieron mas recomendacion, porque el uno era de Oro, y el otro de Plata, y el tercero de Sal, con que no havía mas que pedir, y no hay que ponerlos en duda, pues assi estaban pintados en el Mapa.

6 El zelo de el servicio de el Rey, no permitió que este punto se quedasse solamente en presumpcion: y assi despues de otras entradas, que en vano se hicieron por la parte del Cuzco, siendo Virrey el Conde de Lemos, entró por la parte de Atixaca Don Benito de Ribera (*es el mismo que nosotros llamamos Don Benito de Quiroga, porque tenía uno, y otro apellido*) en nombre de su Tio Antonio Lopez de Quiroga (*à quien está dedicado el Nobiliario de el Padre Gandara*) con la Escolta de Soldados, que pareció bastante para esta importante empressa, llevando por su Sargento Mayor à Don Juan Pacheco de Santa Cruz. Acompañóle, para assistir en lo Espiritual, y Eclesiástico, el muy Reverendo Padre Fray Fernando de Rivero, de la Orden de Predicadores, pareciendole muy digno de su Apostolico zelo el heroyco assump-

41 Y porque no se piense, que la falta de industria, ò de ossadía estorvó à nuestros Españoles el hallazgo, copiaré aqui, con sus proprias palabras, una cosa bien notable, que refiere el Padre Acosta. El Adelantado Juan de Salinas (dice) hizo una entrada por el Rio Marañon, ò de las Amazonas muy notable, aunque fue de poco efecto. Tiene un passo llamado *el Pongo*, que debe ser de los peligrosos del Mundo, porque recogido entre dos peñas altissimas tajadas, dá un salto abaxo de terrible profundidad, adonde el agua con el gran golpe hace tales remolinos, que parece impossible dexar de anegarse, y hundirse alli. Con todo la ossadía de los hombres acometió à passar aquel passo, por la codicia del Dorado tan

---

sumpto de tan gran conquista. Faltóle el sucesso, mas no el merecimiento. Lo que hallaron, despues de larga peregrinacion, solo fueron algunos Indios pobres, y desamparados, divididos en incultas, y cortas rancherías; el Cielo turbio de nubes, que se desataba en continuos, y tempestuosos aguaceros, la tierra inculta, pantanosa, y estéril, y todas sus esperanzas engañosas.

7 Parece que à estos Conquistadores les sucedió poco menos, que lo que refiere, pag. 170. Cornelio Vvitfliet, en el aumento de la descripcion de Ptoloméo, le sucedió à Francisco Vazquez Coronado, Capitan mas valiente que dichoso. Poco despues de la conquista de Mexico, un Religioso, llamado Fr. Marcos de Nizza, informado de la verdad de su zelo, y confiado sin duda de la poca verdad, y débiles testimonios de los Indios, afirmaba con grande asseveracion, que havía descubierto el Reyno de *Cevola*, y la tierra llamada de las *Siete-Ciudades*; de quien pregonaba tantas riquezas, y fertilidad, que le pareció al Virrey Don Antonio de Mendoza, que era digno empeño de la persona de Don Pedro de Alvarado, el mas célebre compañero de Fernan Cortés, y mas afamado entre los Conquistadores de la Nueva-España; y por su muerte, fué escogido Coronado. Este valeroso Caudillo partió con mucha Infantería, y quatrocientos cavallos; y haviendo perdido en el trabajoso viage tiempo, cavallos, y gente, halló, que la Ciudad de *Cevola* era una Aldéa de doscientas chozas: y en el País de las *Siete-Ciudades* apenas hallaron quatrocientos Indios, que en su desnudéz, y desaliño mostraban quánta era la pobreza, y esteri-

tan afamado. Dexaronse caer de lo alto, arrebatados del furor del Rio, y asiendose bien à las canoas, ò barcas en que iban, aunque se trastornaban al caer, y ellos, y sus canoas se hundían, tornaban à lo alto, y en fin con maña, y fuerza salían:

¿ Quid non mortalia pectora cogis
Auri sacra fames?

§. XIV.

42 En Chile hay otro País imaginario (Ciudad dicen unos, Reyno, ò Nacion otros) à quien llaman *de los Cesares*. Es tradicion, que en tiempo de Carlos Quinto, por quien le dieron aquel nombre, salió un Navío cargado de familias para poblar aquel sitio, que el Baxél baró en la Costa, y ellos entraron tierra adentro, y fundaron aquella Ciudad. Cuentan, que los han visto arando con rejas de oro, y otras cosas de este jaéz. Muchas veces salieron à buscarlos, segun refiere el Padre Alonso de Ovalle en su His-

Ciudad de los Cesares.

rilidad de su patria. Viendo la inutilidad de esta empressa, se dexaron persuadir de otra semejante voz para ir à buscar la gran *Quivira*, donde decían, que latamente imperaba el gran Principe *Tatarrajo*, y que la tierra era abundante de oro, y plata, y muy rica de piedras preciosas. Con los estímulos de esta codicia caminaron con incansable tesón por sendas escabrosas, parages incultos, climas destemplados, y campos inhabitables; y con mil fatigas, y fracasos lastimosos, llegaron al fin al termino deseado. ¿ Pero qué fué lo que hallaron? La Corte era un triste Aduar barbaro, y corto, el Principe Tatarrajo era un pobre viejo, desnudo, cuya riqueza se cifraba en un Joyel de alquimia, en que se distinguía de los demás. Hasta aqui el Autor de los *Reparos Historiales*; quien en la Relacion del viage de Coronado, discrepa algo de lo de Fray Juan de Torquemada, que citamos en el Theatro.

Historia de Chile, pero siempre sin fruto. Donde noto una insigne equivocacion del Padre Claudio Clemente; el qual en sus Tablas Chronologicas al año de 1670. dice, que el Padre Nicolás Mascardi descubrió la Ciudad de los Cesares, por estas palabras: *El Padre Nicolás Mascardi, de la Compañía de Jesus, descubre la Ciudad de los Cesares en Chile, y predica à los Indios Gentiles Poyas.* De las dos partes de esta clausula, solo la una es verdadera. El caso, como le refiere el Padre Manuel Rodriguez en su Indice Chronologico Peruano, fue que el Padre Mascardi entró el año de 1670 à predicar à los Poyas, con animo de passar de allí à la Ciudad de los Cesares, si pudiesse descubrirla. Pero este segundo intento no llegó à execucion, pues el Padre perseveró predicando entre los Poyas hasta el año de 1673. en que fue martyrizado por ellos.

§. XV.

43 AL Norte del nuevo Mexico hay un País llamado *Quivira*, de quien tratan todos los Geografos que he visto. Assi no se duda de su existencia, ni le comprehendemos entre los Países imaginarios en quanto à la substancia, sino en quanto à los accidentes con que le adornan en la Nueva-España. Constituye allí la opinion vulgar de los Mexicanos un Imperio floridissimo, à quien por este respeto, añadiendole epitheto magnifico, llaman *la Gran Quivira*. Dicen que no solo abunda de riqueza, sino que la gente es muy racional, y politica. Añaden, que aquel Imperio se formó de las ruínas del Mexicano, retirandose allí no sé qué Principe de la sangre Real de Motezuma. En efecto puntualmente se cuentan las mismas co-

La Gran Quivira.

cosas, con proporcion, de la gran Quivira en Mexico, que del Gran Paititi en el Perú.

44 Es muy verisimil, que esta fabula tuvo su primer origen de un viage, que el año de 1540. hizo ázia aquellas partes Francisco Vazquez Coronado, de quien dice el Padre Fr. Juan de Torquemada en el primer tomo de su Monarquía Indiana lo siguiente: *Tuvo noticia de los Indios que habitaban aquellos desiertos; que diez jornadas adelante havía gente que vestía como nosotros, y que andaban por Mar, y traían grandes Navios, y le mostraban por señas, que usaban de la ropa, y vestidos que nuestros Españoles; pero no passó adelante, por parecerle que dexaba lexos à los demás, &c.* Possible es que aquellos Indianos, los quales solo se explicaban con señas (lenguage ocasionado à grandes equivocaciones) no quisiessen significar la gente de Quivira, sino los habitadores de las Colonias Francesas de la Canada; y segun el sitio en que se hallaban los Españoles, sin mucha violencia, se podian aplicar las señas à una y otra parte.

45 Puede ser que despues esforzasse la gloriosa fama de Quivira una informacion, que segun el mismo Autor citado, se presentó à Phelipe Segundo, donde entre otras cosas se le decía, que no sé que Estrangeros arrebatados con la fuerza de los vientos desde la Costa de los Bacallaos (ázia aquella parte, donde se señala la situacion de Quivira) *havían visto una populosa, y rica Ciudad, bien fortalecida, y cercada, y muy rica de gente politica, y cortesana, y bien tratada, y otras cosas dignas de saberse, y ser vistas.* No espressaba la informacion el nombre de Quivira; pero fuera de convenir à esta la circunstancia de la situacion, en que se decía haverse descubierto aquella

Ciudad, la fama antecedente de la policía de los Quiviritanos, era bastante para persuadir que era de aquel Imperio la Ciudad descubierta.

46 Como quiera que sea, pues ni Phelipe Segundo, ni alguno de sus successores se dexó mover de aquella informacion, para emprender el descubrimiento de Quivira, sin duda tuvieron eficaces razones para desconfiar de ella. Lo mismo digo de la noticia ministrada por Francisco Vazquez Coronado. Ni los Españoles de Nueva España, ni los Franceses de Canada emprendieron alguna entrada en aquella tierra. Y si la emprendieron, y executaron, se infiere, pues dexaron en paz aquella gente, que no hallaron en ella la opulencia que buscaban. Si los de Quivira fuessen tan poderosos, y politicos, no dexarían de darse à conocer en ciento y noventa años, que há que Francisco Vazquez Coronado dió la primera noticia de ellos. ¿De qué les sirven sus grandes Navios, si con ellos no se apartan mas de sus Costas, que los demás Americanos con sus Canoas, y Piraguas?

47 Los Geografos modernos, bien lexos de representar en la Quivira un Imperio politico, y opulento, asseguran, que es la gente inculta, y pobrissima. Thomás Cornelio dice, que solo se visten de cueros de bueyes; que no tienen genero alguno de pan, ni grano para hacerle; que comunmente comen la carne cruda; que engullen brutalmente la grassa de las bestias recien muertas, y beben la sangre; que viven divididos por vandadas, y mudan de habitacion, segun los brinda la comodidad de apacentar sus bacas, que es la unica riqueza que tienen. Los Autores del Diccionario de Trevoux dicen, que es fama que los Españoles entraron en este Pais, y viendo frustradas sus esperanzas de hallar riquezas en él

se

se retiraron. Pero si esta entrada es la misma que se lee en el Diccionario de Moreri, atribuida como à Caudillo de ella à un Español llamado *Vazquez Corneto*, con mucha razon se puede dudar de su verdad: pues el que en dicho Diccionario se nombra Vazquez Corneto, es natural que sea aquel Francisco Vazquez Coronado, de quien hablamos arriba; y este no llegó à Quivira, sí solo tomó noticias de aquel Pais, quedandose algunas jornadas mas atrás. Digo que es natural que aquellos dos sugetos sean uno mismo, yá porque se acerca mucho, y es facil equivocar Vazquez Coronado con Vazquez Corneto, yá porque Corneto no es apellido Español.

§. XVI.

48 Entre las Philipinas, y las Molucas hay quienes creen están situadas otras Islas, que llaman *de Palaos*, y de quienes cuentan estrañas grandezas, como el que se sirven de ambar, en vez de alquitran, para carenar sus Navios. A este andar, poco falta para que se nos diga, que solo comen ambrosia, y beben nectar. No sé quando, ò como se inventó esta fabula. Solo me participó un Cavallero noticista insigne, y muy veridico, de sucessos modernos, que el Padre Andrés Serrano, Procurador de la Compañia, con las noticias que le dió por señas un Indio de lengua no conocida, hizo una relacion, que imprimió en Madrid, sacando cedula de su Magestad, para que se aprestasse un Navio en Manila, que hiciesse el descubrimiento. La orden iba tan apretada, que temiendo el Governador Don Domingo Zabulzuru, que se le hiciesse cargo de la omission, armó el Navio, haciendo embarcar à dicho Padre, y man- *Islas de Palaos.*

dando que se estuviese à su orden en todo. El salió de Manila havrá doce, ò trece años pero hasta ahora no ha vuelto, ni se ha sabido cosa alguna de su distino. No obstante, no me atrevo à negar la existencia de semejantes Islas, aunque algunas circunstancias parezcan totalmente fabulosas; porque en varios Viageros de este siglo, y en el Mapa de las Philipinas, que los años passados se imprimió en Madrid, hallo noticia individual de estas Islas Palaos, y de su Capital Panloco, y de la Mission, y aun martyrio de algunos Padres Jesuítas. Assi dexo esto en su probabilidad, hasta lograr relaciones mas determinadas. (a)

§. XVII.

Declamacion sobre el assumpto

49 AQUI, inflamada yá del zelo mi ira, se vuelve contra vosotros, ò Españoles de la America. Contra vosotros, digo, Españoles, que dexada la Patria don-

(a) Eran muy defectuosas las noticias, que teniamos de las Islas de *Palaos*, quando escribimos de este assumpto. Hoy las logramos mas exactas por medio de la letura de las Cartas Edificantes, en los tomos primero, sexto, decimo, undecimo, y decimo sexto. Estas Islas están situadas entre las Philipinas, las Molucas, y las Marianas. La primera noticia, que se tuvo de ellas, fue el año de 1696. por el accidente de haver arrevatado un viento impetuoso à un Baxél, en que treinta y cinco habitadores de una de aquellas Islas, pasaban à otra vecina, y conducidole à pesar suyo à una de las Philipinas. Algunos años despues el Padre Andrés Serrano, que treinta años havía exercido el empléo de Missionero en las Philipinas, formó el proyecto de passar à tentar la conversion de los habitadores de Palaos, para cuyo efecto vino à Roma, y de alli à Madrid, à procurar las disposiciones necessarias para esta empressa. Esto fue el año de 1706. A fines de el de 1710 otros dos Jesuítas, el Padre Duberon, y el Padre Cortil, precediendo al Padre Serrano, entraron en las Islas. Poco despues tentó el mismo viage el Padre Serrano. Passaron muchos años sin que en Europa se supiesse, qué havía hecho Dios de estos Missioneros, hasta que el de 1720. por carta de el Padre Cacier, escrita de la China, se

donde nacisteis, aun os alexais mucho mas de la Patria, para que nacisteis. Peregrinos por esse Nuevo Mundo, os olvidais de que para otro Mundo nos hizo Dios peregrinos. Despues de posseer essas tierras fertiles de metales, todo es buscar nuevas Regiones, que os tributen mayores riquezas. Todo esto es meditar:

Si quis sinus abditur ultra
Si qua foret tellus, quæ fulvum mitteret aurum. *Petron.*

Quereis hallar tierras, donde no solo haya minas de oro, sino que las mismas poblaciones, paredes, tejados, utensilios, todo sea oro. ¡O ciegos, quanto errais el camino! Esso que buscais no se halla en la tierra, sino en el Cielo. Oidselo à San Juan hablando de la Celestial Jerusalén: *Ipsa Civitas aurum mundum simile vitro mundo.* Toda la Ciudad es de oro puris-

---

se vino à entender, que los Padres Duberon, y Cortil havían sido victimas de la Religion entre aquellos barbaros: y que el Padre Serrano padeció naufragio en su navegacion, en que pereció él, y toda la gente que iba en el Baxél, à la reserva de un Indio, que se salvó, y por quien se supo la tragedia.

2 En orden à la riqueza de aquellas Islas, huvo quienes sospecharon, que abundassen de oro, plata, y Especería; pero sin fundamento. Las noticias, que los nuestros pudieron adquirir de los metales, que aportaron à las Philipinas, persuaden todo lo contrario. Tan lexos estaban de posseer metales, que miraban con admiracion, y apetecian con ansia, qualquiera pedazo de hierro. Una cosa muy particular referian de una de aquellas Islas, que no omitiré aqui; y es, que era habitada de una especie de Amazonas, esto es, mugeres, que componen una República, donde no es admitida persona de otro sexo. Es verdad, que las mas son casadas; pero no admiten los maridos, sino en cierto tiempo de el año, y dividen los hijos llevando los padres à los varones, muy pocos dias despues de nacidos, y dexando à las madres las hembras

rissimo, y muy superior en nobleza al de acá abaxo, porque se aumenta la preciosidad del oro con la diafanidad del vidrio. Pero vosotros antes creeis à un Indio embustero, que à un Evangelista: à un Indio embustero, digo, que por eximirse de la opresion que padece, desviandoos de su Pais, os representa otro mas rico, y distante, que fabricó en su idéa. ¿Qué termino ha de tener essa insaciable ansia? ¿Qué termino, sino aquel adonde ella misma os encamina? La codicia, que os mete en las entrañas de la tierra, siguiendo la vena preciosa, quanto mas os profunda en la mina, tanto mas os acerca al Abismo, tanto mas os aparta del Cielo. Selló Dios en el peso del oro el caracter de su destino. Es el mas pesado de todos los cuerpos, y por tanto con mas poderosa inclinacion que todos los demàs, se dirige al centro de la tierra, donde está el Infierno.

50 La causa de Religion, que alegais para descubrir nuevas Tierras, no niego, que respecto de algunos pocos celosos, es motivo; pero à infinitos solo sirve de pretexto. ¿Qué Religion plantaron vuestros mayores en la America? No hablo de todos, pero exceptúo poquissimos. Substituyeron à una idolatría otra idolatría. Adoraban en algunas Provincias aquellos Barbaros al Sol, y à la Luna. Los Españoles introduxeron la adoracion del oro, y la plata, que tambien se llaman Sol, y Luna en el idioma Chymico. Menos villana supersticion era aquella, pues al fin tenía sus Idolos colocados en las Celestiales esferas; esta en las cabernas subterraneas. Si atendeis al rito, igualmente detestable, y cruel, fue el de los Españoles al tiempo de la conquista, que el de los mas brutales Indios de la America. Estos sacrificaban victimas humanas à sus imaginarias Deidades. Lo mismo hicieron,

y

y en mucho mayor numero algunos Españoles. ¡Quantos millares de aquellos miseros indigenas, yá con la llama, yá con el hierro sacrificaron à Pluto, que assi llamaban los antiguos à la Deidad infernal de las riquezas!

51 ¿Qué importará, que yo estampe en este libro lo que está gritando todo el Orbe? Vanos han sido quantos esfuerzos se hicieron, para minorar el credito à los Clamores del Señor Don Bartholomé de las Casas, Obispo de Chiapa, cuya *relacion de la destruccion de las Indias*, impressa en Español, Francés, Italiano, y Latin, está continuamente llenando de horror à toda Europa. La virtud eminente de aquel zelosissimo Prelado, testigo ocular de las violencias, de las desolaciones, de las atrocidades cometidas en aquellas conquistas, le constituyen superior à toda excepcion. ¿Qué desorden se vió jamás igual al de aquel siglo? Disputaban Indios, y Españoles ventajas en la barbarie: aquellos, porque veneraban à los Españoles en grado de Deidades; estos, porque trataban à los Indios peor que si fuessen bestias. ¿Qué havía de producirnos una tierra bañada con tanta sangre inocente? ¿Qué havía de producirnos, sino lo que nos produxo? La nota de crueles, y avaros, sin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor, sino que enriqueze à nuestros enemigos. Por haver maltratado à los Indios, somos ahora los Españoles Indios de los demàs Europeos. Para ellos cabamos nuestras minas, para ellos conducimos à Cadiz nuestros tesoros. No hay que acusar providencias humanas, que quando la Divina quiere castigar insultos, hace inutiles todos nuestros conatos. Mas al fin, el que nosotros padecemos es un castigo benignissimo. Desdichados aquellos, que oprimien-

miendo con sus violencias al Indio, hacen padecer à toda la Nacion. ¿Quién os parece que arde en mas voraces llamas en el Infierno, el Indio, Idolatra ciego, ò el Español cruel, y sanguinario? Facil es de decidir la duda. En aquel la falta de instruccion minora el delito; à este el conocimiento de la verdad se le agrava. Españoles Americanos, no sea todo explorar la superficie de la tierra, buscando nuevas Regiones, ò sus inmediatas cabernas, para descubrir nuevas minas. Levantad los ojos tal vez al Cielo, ò baxadlos hasta el Abismo; y yá que no los aparteis de la superficie, considerad, que de essa misma tierra, cuya grande extension en todo lo hasta ahora descubierto, no basta à saciar vuestra codicia, el breve espacio de siete pies sobrará à vuestro cuerpo:

Unus Pellæo juveni non sufficit Orbis,
Æstuat infelix angusto limite mundi:
Sarcophago contentus erit.

Juvenal.

NUEVO CASO
DE CONCIENCIA.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 LA falta de advertencia, ò sobra de ignorancia, aun en lo que mas importa, es en el Mundo mucho mayor de lo que comunmente se piensa. No solo los Barbaros, los estúpidos, la gente del campo, los

los que no han tenido estudio alguno ignoran, ò dexan de advertir verdades pertenecientes à la seguridad de su conciencia, que muestra la luz de la razon à la primera ojeada, mas aun muchos, que tratan con gente docta, muchos que son tenidos por discretos, muchos que revuelven libros, muchos (digamoslo de una vez) que no solo los leen, mas tambien los escriben. Por desterrar esta ignorancia en un caso particular de conciencia, que ocurre frequentemente en la práctica, atendiendo juntamente por otra parte à la utilidad pública, me he movido à escribir este Discurso, en que se manifestará un error muy crasso, y tan comun, que alcanza, como acabamos de insinuar, à algunos, aunque pocos, Escritores de libros.

2 Es inconcuso entre los Theologos morales, y dictado por la razon natural, que el que vende qualquiera cosa, ocultando algun vicio, ò defecto notable de lo que vende, peca gravemente (si la cantidad es bastante à constituir pecado grave de hurto) y queda obligado à restituir. ¿Qué hombre de razon ignora esta regla? Tomada assi en general, nadie; pero aplicada à una particular materia, digo, que la ignoran, ò no hacen reflexion sobre ella algunos Escritores de libros.

3 Son los libros alhajas, precio estimables, en quienes, aun supuesta la igualdad de volumen, y calidad de letra, y papel, cabe ser muy desigual el valor intrinseco. Hay libros excelentes, libros medianos, y libros ruínes. Hay libros muy utiles, libros algo utiles, y libros totalmente inutiles. Distinguimos estas tres classes para mayor claridad; no porque desde los libros excelentes à los totalmente inutiles no se vaya descendiendo por innumerables grados distintos, à quienes corresponden assimismo distintos precios.

Tambien se debe advertir, que la utilidad de los libros, para el efecto de reglar los precios, no se mide por la mayor, ò menor importancia del fin, à que sirve su letura, sino por la mayor, ò menor conducencia al fin, para el qual, en consideracion de su titulo, los busca el comprador. No hay duda, que para el bien del alma, que es el de suprema importancia, mas conduce qualquier pequeño libro, que contenga quatro instrucciones morales, que quanto escribieron todos los Historiadores, y Poetas profanos. Sin embargo à aquel corresponde un precio baxissimo, y los escritos de estotros valen inmenso dinero. Los Dialogos de Luciano, no solo son inutiles, para reglar las costumbres, pero pueden ser nocivos. Con todo son de mucho valor intrinseco respectivamente à su volumen, porque en ellos no se busca el aprovechamiento del espiritu, sino el deleyte, que produce el gracejo, el qual es supremo en aquel Autor impío. Lo mismo decimos del lascivo Catulo, del torpissimo Petronio. Es precioso aquel por el primor del verso, éste por la pureza, y delicadeza del estilo. Para esso los compra el que los compra.

§. II.

4 MUcho tiempo há que resuena por todas partes la justa quexa de que la invencion de la Imprenta llenó el Mundo de malos libros. Antes, como era tan costoso copiarlos, solo se trasladaban aquellos, que por el juicio de los inteligentes estaban bien calificados. Esta dificultad contenia tambien à los Escritores, porque los que no se consideraban con los talentos necessarios, para serlo, no tomaban la penosa tarea de escribir libros, previendo, que sobre no pro-

du-

ducirles fruto alguno, luego havían de ser sepultados en el olvido. Hoy, que se sacan mil copias en menos tiempo, que antes una, y están esparcidas antes que el público haya hecho juicio de la calidad del libro, qualquiera se mete à Escritor, sobre seguro de estender su nombre por todo un Reyno, y con la esperanza de adquirir con infinitos ignorantes utilidad, y aplauso. De aqui viene la inmensa copia de Autores, los quales: (usando de las palabras de Erasmo) *Implent mundum libellis, non jam dicam nugatibus, quales ego forsitan scribo; sed ineptis, indoctis, maledicis, famosis, rabiosis, & horum turba facit, ut frugiferis etiam libellis suus pereat fructus.* (Erasm. in Proverbium *festina lentè*)

5 No hay duda, que muchos de estos, ò por total falta de conocimiento, ò por un grande excesso de amor proprio, se imaginan que son muy buenos sus escritos. Pero como no todos los padres están tan preocupados de la passion, que les parezcan hermosos sus hijos, quando son feos, no faltan Escritores, que conozcan las imperfecciones de sus obras, y que son à veces tan grandes, que las hacen indignas de la pública luz. Si se me opusiere, que faltandoles el discurso necessario para escribir con acierto, tambien les faltará para conocer los defectos de lo que escriben: respondo, que para lo segundo se necessita mucho menos talento, que para lo primero. Un Pintor, aunque sea de los mas inhabiles, conoce los defectos de esta pintura, y los primores de aquella, sin que por esso acierte à evitar estos defectos, ni imitar aquellos primores.

§. III.

6 HAblando, pues, de los que conocen los defectos de sus escritos, vé aqui que nos hallamos en el caso propuesto. Un Escritor inhabil, destituido de ingenio, estilo, y erudicion, imprime un libro inutil, y le expone en venta pública, señalando el precio à proporcion del volumen, igual aquel por lo comun al precio, en que se vende el libro mas excelente, salvo que este haya venido de las Naciones estrangeras. Digo, que peca gravemente, y está obligado à la restitucion. La razon es clara, porque el libro (como suponemos) tiene defectos notables, los quales el Autor no solo no manifiesta, antes positivamente los oculta, pidiendo por él el precio correspondiente à un libro, bueno: luego por la regla propuesta arriba peca gravemente, y está obligado à restituir.

7 Responderáse acaso, que los defectos del libro no son ocultos, sino manifiestos, pues se conocen passando por él los ojos: y assi no está el Escritor obligado à decirlos. Pero contra esta respuesta está lo primero, que al comprador no le dexan leer el libro antes de comprarle, sino una, ù otra plana: y para enterarse de los defectos que tiene, sería menester leerlo todo; y aun sucede, que no basta leerlo una vez sola. Lo segundo, que muchos, y los mas que compran libros, no son capaces de conocer su valor; y assi à cada passo oímos celebrar, como excelentes, algunos libros muy despreciables.

8 Responderáse lo segundo, que es licito vender qualquiera genero en el precio tassado por el Principe: por consiguiente será licito vender el libro segun la tassa, que en nombre del Principe puso el Real Con-

Consejo. Ni esta solucion aprovecha, porque la tassa del Principe supone la bondad, y pureza del genero: por esto aunque el Principe tasse el trigo à veinte reales, el que vendiere à aquella tassa trigo viciado, ò mezclado con tierra, no dexará de pecar gravemente, y quedar obligado à restituir.

9 Responderáse lo tercero, que para esso antes de imprimir interviene el examen de los Censores deputados por el Consejo, y el Ordinario, los quales quando aprueban el libro, le califican por bueno. Este efugio no es menos vano, que los antecedentes: porque los Censores no aprueban el libro, sino respectivamente à que no contiene cosa alguna contra las regalías del Principe, ò contra la Fé, y buenas costumbres, lo qual no prohibe, que en otros assumptos esté atestado de disparates. Ni el que los Censores frequentemente aplaudan el libro en un todo, debe hacer fuerza à nadie: yá porque esto se tiene por una especie de urbanidad precisa: yá porque para aprobar la obra en lo que no conduce à los expressados capitulos, no tienen comission, ni mas autoridad, que otro qualquier particular: yá porque frequentemente sucede, que los Censores no han tenido estudio alguno sobre las materias, que contiene el libro: yá en fin, porque sería trabajosissimo el examen, que es necessario para hacer concepto cabal de un libro; pues siendo uno de sus mayores defectos, ò el mayor de todos, la falta de fidelidad, ò legalidad en alegaciones, y citas, se vería precisado el Censor à la insufrible tarea de revolver infinitos libros, y examinar con gran reflexion el contexto. ¿Y quántas veces no hallaría los libros, por mas que los buscasse, ni en su librería, ni en las agenas?

10 Es pues indubitable, qui ni la tassa del Conse-

sejo, ni la aprobacion de los Censores regúla el precio del libro; y assi esto queda à cuenta de la conciencia del que lo vende. Aunque se debe advertir, que la tassa del Consejo obliga à que no se venda sobre el precio señalado; pero se deberá rebaxar de este, quanto correspondiere à la inferioridad de su valor intrinseco. Tal tambien puede ser el libro, y tales son algunos, que se debe rebaxar todo; esto es, que no se puede recibir por ellos precio alguno, por ser del todo inutiles en orden al fin para que se compran.

§. IV.

11 AUN no lo dixe todo. Puede suceder, que el que vende el libro, no solo quede obligado à restituir todo su importe, pero mucho mas, si la restitucion es possible. La razon es clara, porque puede ser el libro, no solo totalmente inutil, sino nocivo; en cuyo caso resulta de parte del vendedor la obligacion, no solo de restituir todo el precio recibido, mas tambien de resarcir el daño que ha causado, como es doctrina constante de los Theologos con Santo Thomás 2. 2. quæst. 77. art. 3. hablando en terminos generales.

12 Que hay libros, no solo inutiles, sino nocivos en todo genero de materias, es facil de demostrar. Qualquier error en materia práctica, que se persuada en un libro, es pernicioso. En Theología Moral (pongo por exemplo) es perjudicial à la conciencia; en Medicina, à la salud; en Jurisprudencia, à la hacienda; en el Arte Militar, puede destruir un Exercito; en la Nautica, una Armada; en Agricultura, una cosecha: assi de todo lo demás. Esto es claro, pero aun en materias puramente Theoricas ocasionan sus da-

daños los malos libros. Hagamos manifiesto esto con un exemplo.

13 Sea un libro, que no contiene sino especies históricas, pero que refiere como verdades algunas fabulas, y no es legal en las citas. Comprale un hombre de corta erudicion, el qual cree, que todo lo que refiere es verdad, y que los Autores que cita dicen puntualmente aquello para que los alega. Sucede despues, que en una conversacion, ò en un escrito usa de aquellas especies, y cita los mismos Autores, que halló citados; lo que resultará de aqui es, que los que ignoran, que con buena fé bebió en una fuente viciada, le tengan por mentiroso, y falsario, y los que lo saben le juzguen nimiamente crédulo, que es lo mismo que mentecato. Con que el que le vendió el libro, no solo le hizo la injuria de llevarle el dinero mal llevado, mas tambien la de arriesgar su credito. ¿Es por ventura Metaphysico este caso? Tan physico, y tan práctico es, que está sucediendo cada dia.

§. V.

14 A La verdad yo no estraño los yerros involuntarios, que se estampan, por muchos que sean. Hay sugetos de tan angosto espiritu, que no solo no son habiles para escribir; pero ni aun conocen su inhabilidad. A estos debemos tolerarlos caritativamente, porque proceden con buena fé. Hay otros, que no dexan de conocer que les falta, ò genio, ò erudicion, ò uno, y otro, para sacar una obra al público, los quales, sin embargo de advertir el corto merito de sus producciones, y que careciendo ellos de los talentos necessarios, no pueden ellas menos de ser muy defectuosas, las venden, si pueden, al precio corres-

pon-

pondiente à los mejores libros. Estos pecan gravemente, como se ha probado, y están obligados à restituir, ò la parte del precio, que excede del valor intrinseco del libro, ò todo el precio, si el libro es totalmente inutil; ò demás de restituir el precio, resarcir el daño, si el libro es nocivo.

15 Pero los peores de todos son aquellos, que con total voluntariedad, y conocimiento llenan un escrito de defectos notables, como son razonamientos sofisticos, noticias fabulosas, citas falsas. ¿Y es possible que haya genios de tan mal temple en la Republica literaria? Y cómo que los hay. Dios nos libre de que uno, que no tiene talentos para Escritor, quiera acreditarse de tal. El medio que elige, es impugnar à algun Autor conocido, y que ha adquirido alguna fama. Ponese à escribir sobre este assumpto, y para llenar un librito, ò un quaderno no hay inepcia, frusleria, ni puerilidad, que no acumule. Introduce, en vez de argumentos, trampantojos. Tuerce el sentido à las clausulas del Autor que impugna. Mete las noticias, que le hacen al caso, aunque no estén justificadas. Alega Autores, cuyo contexto no entendió, ò de intento ha querido viciar. Imprime esta bellissima obra: engalanansela con los perendengues, que le ponen en cabeza, y frente dos Aprobantes de su confidencia; que los que escriben en la Corte, facilmente logran este amaño, solicitando la remission para sugetos, ò de inclusion suya, ò emulos del Autor impugnado, y à quienes yá de antemano mostró la obra. Para añadirle el sonsonete de unas coplillas, donde se diga que es un Sol, un Fenix, &c. no faltan dos Versistas mendicantes, que están rabiando por vér impressos, à costa agena, sus Decimas, y Sonetos. Adornado de este modo su librejo, le saca al público, y le vende como puede. ¡Val-

16 ¡Valgame Dios, y quántos daños hace este hombre! Sacales iniquamente el dinero à muchos pobres, que piensan hallar en aquel libro la piedra Philosofal, y solo encuentran despues, como los Alquimistas, ceniza, y carbón. Hace de mas à mas, que sean tenidos por unos mentecatos, quando llega la ocasion de que delante de gente erudíta vierten como suyo, ò aplauden como ageno, lo que leyeron en el libro. Dexo aparte la injuria, que hacen al Autor que impugnan, quando procuran desacreditarle contra lo mismo que sienten. ¿Contra lo mismo que sienten? ¿Puede creerse que suceda esto alguna vez? ¿Será juicio temerario? No, sino palpable experiencia. Pudieran señalarse casos, y pruebas.

17 No dudo que entre los Escritores ineptos es grande el numero de los que, con error invencible, tienen buena opinion de sí mismos, y de sus obras. Dichosos hombres por cierto, *fœlices errore suo*, como nunca llegue à ellos el desengaño; pero si viene, aunque tarde, son harto dignos de compassion, porque al mismo tiempo que despiertan de tan dulce sueño, carga sobre su conciencia un peso intolerable. Obraron con buena fé al vender sus obras, y assi no pecaron entonces; pero al punto que conocen su poco, ò ningun valor, están obligados à restituir. Esta tambien es doctrina comun. *Si el vendedor* (dice Santo Thomás 2. 2. quæst. 77. art. 2.) *ignora los defectos de la cosa que vende, no peca quando vende, porque solo comete injusticia material; pero luego que lleguen à su noticia, está obligado à compensar el daño* (esto es restituir) *al comprador.*

18 El caso del desengaño es corriente, quando el Escritor, despues de vendidos algunos, ò todos los exemplares de su obra, vé la desestimacion, que ha-

con de ella los hombres de erudicion, y capacidad. Lo mismo digo quando por escrito, ò de palabra se le han manifestado con evidencia los errores, ò defectos de ella; y aunque esté tan encaprichado de su merito, ò tan ciego del amor proprio, que no por esso desista del errado concepto, que antes tenía, no por esso se exime de la obligacion de restituir, porque en estos casos el error es vencible, y culpable.

§. VI.

19 HAsta ahora hemos hablado del fraude, que pueden padecer los compradores de libros en la calidad de ellos. Resta decir (usando de la division, que hace Santo Thomás tratando en general de los defectos, que hay en las ventas) del que pueden padecer en la cantidad, y en la especie.

20 Un libro puede fingirse mayor de lo que es (esto es engañar en la cantidad) ò imprimiendo en papel basto, y gruesso, ò usando de caractéres de Imprenta muy crecidos; ò en fin, dexando los folios floxos, y sin batir en la enquadernacion. Estos dos ultimos engaños son los que mas frequentemente se practícan; y en el primero de los dos es donde mas se interessan los Escritores; por una parte ahorran de trabajo, porque con poco manuscrito, sacan un impresso de bastante cuerpo; y por otro ahorran de dinero, porque al Impressor pagan mucho menos por componer el folio.

21 El engaño en la especie se comete, quando el contenido del libro no corresponde al assumpto, que en el titulo se propone. Esto puede ser en todo, ò en parte; si es en el todo, está obligado el vendedor à restituir todo el precio; si en parte, puede ser esta tan

tan pequeña, que se repute por materia leve: siendo porcion mayor, se debe por lo menos restituir la cantidad correspondiente à ella. La razon de todo esto es, porque se engaña al comprador en la especie del genero que se vende. En el titulo le prometen un assumpto, y en el cuerpo del libro le dán otro.

22 Hay muchos modos de engañar en los titulos de los libros. Señalarémos los tres principales. El primero es el que acaba de expressarse, quando en ellos se finge assumpto diferente del que se trata. En el libro *Charlatanería Eruditorum* se cuenta de un Medico de Lipsia, que sacó à luz un impresso, con el titulo: *Jus publicum.* ¿Quién debaxo de esta inscripcion no esperaría un amplissimo Tratado de Jurisprudencia? Nada contenía el libro sino unas Conclusiones Medicas sobre el dolor de cabeza. Y aunque tambien esto se expressaba en la frente del impresso como explicacion del titulo, no obviaba el engaño, porque en las Gacetas suele ponerse el titulo à secas, sin el aditamento que le explica. No há mucho tiempo que en Madrid se imprimió un libro con este gran titulo: *Historia, ò Magia natural, ò Ciencia de Philosofia oculta, con nuevas noticias de los mas profundos mysterios, y secretos del Universo visible, &c.* ¡Qué brindis tan eficáz para que los curiosos acudiessen como moscas! Sin embargo, no hay cosa en todo el libro, que no sea comunissima, y se encuentre en otros infinitos. Lo principal es, que apenas se halla en él cosa, que corresponda al titulo. Dividese en seis Tratados: en el primero se dice algo, y esso poco, de la Magia en comun: en el segundo se trata de la tierra, de su magnitud, division de las Regiones tenidas por inhabitables &c: en el tercero del Paraíso Terrenal: en el quarto de los montes de la tierra: en el

quinto de los campos, valles, y bosques de la tierra: en el sexto, y ultimo, de los metales, y algunas piedras de la tierra. ¡Qué contentos quedarían despues de la letura los que le havían comprado debaxo de la esperanza de hallar en él arcanos inauditos, para executar mil cosas prodigiosas!

23 El segundo modo de engañar es, poner titulos vagos, que no determinan el assumpto, ò suenan comprehender mucho mas de lo que realmente se trata en el libro. Havrá año y medio que salió à luz un pequeño impresso, cuyo titulo se puso assi en la Gaceta: *Juicio particular, sobre el Juicio Universal.* ¿Quién adivinaría por la inscripcion, qué materia se trataba en él? Unos juzgaban, que tenía por objeto el discretissimo Tratado del *Juicio Final, sobre la Astrología judiciaria*, que escribió el Doctor Martinez: otros, que era algun Discurso mystico sobre uno de los quatro Novissimos: otros suspendían el juicio, y nadie daba en el intento del Autor. ¿Qué mucho, si lo que contenía el impresso era precisamente la impugnacion de una maxima, estampada en el segundo Tomo del Theatro Critico, embuelta en algunos dicterios contra su Autor? No debió dár lumbre esta inscripcion à secas; y assi, dentro de pocos dias se repitió en la Gaceta el llamamiento, con la adicion de *contra el Theatro Critico Universal.* Este es el anzuelo literario de esta Era. El que no puede escribir otra cosa, ò aunque estuviesse escribiendo toda la vida, no ganaría un quarto, con hacer que suene, que su obra es contra el Theatro Critico, vende à buen precio qualesquiera fruslerías. Pero aquel aditamento tambien era muy doloso; porque la expression general de ser aquel impresso *contra el Theatro Critico*, significaba una impugnacion comun contra el contenido de los dos li-

libros, que yá havían salído à luz; siendo assi, que todo lo que se impugna en aquel escrito, no ocupa media plana en el segundo Tomo.

24 Pareció despues el *Belerophonte literario*, titulo altisonante, inscripcion horrisona, que puede espantar los niños, mejor que el Coco, y la Marimanta. ¿Y qué havía debaxo de tan portentoso epygrafe? No mas que una querellita con un Medico de Cordova, por quitame allá essas pajas.

25 El tercer modo de engañar con los titulos, es formarlos de modo, que aunque en alguna manera expressan el assumpto; pero le expressan con un genero de magnificencia fastuosa, que dá una grande idéa de la obra: como la *Arte universal de Raymundo Lulio*: *Crysol de la Theología Moral*: *Farol de las Ciencias*: *Prodromo de todas las Ciencias, y Artes*: *Cirugía infalible*: *Theatro Delfico contra el Theatro Critico*: *Antitheatro*, y otros innumerables. Comunmente la grandeza afectada de los titulos se busca con estudio, para despachar à sombra de ella los escritos mas despreciables. ¿Pero qué otra cosa es esto, sino engañar al Público en materia grave? Es, pues, sin duda, que todos estos llevan el dinero mal llevado, y quedan obligados à la restitucion. No dudo que à todos, ò los mas, que hasta ahora cayeron en este defecto, les absuelve por lo menos de pecado grave su inadvertencia; pero no les absuelve de la obligacion de restituir, siendoles possible, despues de intimada esta doctrina.

RE-

RESURRECCION
DE LAS ARTES,
Y APOLOGIA
DE LOS ANTIGUOS.

DISCURSO XI.

§. I.

1 UNO de los delyrios de Platón fue, que absuelto todo el circulo del Año Magno (assi llamaba à aquel grande espacio de tiempo en que todos los Astros, despues de innumerables gyros, se han de restituir à la misma positura, y orden, que antes tuvieron entre sí) se han de renovar todas las cosas; esto es, han de volver à parecer sobre el theatro del Mundo los mismos Actores à representar los mismos sucessos, cobrando nueva existencia Hombres, Brutos, Plantas, Piedras; en fin, quanto huvo animado, è inanimado en los anteriores siglos, para repetirse en ellos los mismos exercicios, los mismos acontecimientos, los mismos juegos de la fortuna, que tuvieron en su primera existencia.

2 Este error, à quien unánimes se oponen la Fé, y la luz natural, tiene tal semejanza con una sentencia de Salomón, tomada segun la corteza, que puede servir de confirmacion à los que juzgan que Platón tuvo algun estudio en los Libros Sagrados, y trasladó de

de ellos muchas cosas, que se hallan en sus escritos, aunque por la mayor parte viciadas. Dice Salomón en el capitulo primero del Eclesiastés, que *no hay cosa alguna nueva debaxo del Sol*: que *lo mismo que se hace hoy, es lo que se hizo antes, y se hará despues*: que *nadie puede decir: esto es reciente, pues yá precedió en los siglos anteriores.* Pero los Sagrados Interpretes, examinado el intento de Salomón en aquel capitulo, hallan su sentencia ceñida à mucho mas angostos limites, que la Platónica, como que solo haya querido que se repiten en el discurso de los siglos los mismos movimientos Celestes, las mismas revoluciones elementales; y en orden à las cosas humanas, se observe la misma indole de los hombres en unos siglos que en otros, las mismas aplicaciones: que finalmente, en lo que pende el discurso, de la fortuna, y el alvedrío, haya bastante semejanza entre los tres tiempos, passado, presente, y futuro; pero con algunas excepciones.

§. II.

3 LA excepcion, que principalissimamente señalan, es en orden à los nuevos descubrimientos en las Ciencias, y Artes. La experiencia parece muestra en esta materia muchas cosas totalmente incognitas à los passados siglos; y la persuasion fundada en esta experiencia, se fortifica mucho con la preocupacion en que están comunmente los hombres, de que los genios de nuestros tiempos son para muchas cosas mas vivos, mas penetrantes, que los de nuestros mayores; concibiendo en estos unos buenos hombres, cuyas especulaciones no passaban más allá de lo que inmediatamente persuadían las representaciones de los objetos en los sentidos.

Pe-

4 Pero el concepto que se hace de la menor habilidad de los antiguos, es totalmente errado. Nuestros mayores fueron hombres como nosotros, dotados de alma racional de la misma especie que la nuestra, à quien por consiguiente eran connaturales todas las Facultades, ò Virtudes operativas, que nosotros poseemos. Los efectos assimismo lo acreditan en los ilustres monumentos, que nos han quedado de su ingenio, respecto de algunas Artes. ¿Qué cosa hay en nuestro siglo, que pueda competir los primores de la Peotica, y Oratoria del siglo de Augusto? ¿Qué plumas tambien cortadas para la Historia, como algunas de aquel tiempo? Retrocediendo dos, ò tres siglos mas, y passando de Italia à Grecia, se hallan en aquella Region floreciendo en el mas alto grado de perfeccion, no solo la Retorica, la Historia, y la Poesía, mas tambien la Pintura, y la Escultura.

Pintura. *Escultura.* (*) En las Ciencias Theoricas es preciso que concedan grandes ventajas à los antiguos todos aquellos, que no quieren que nos apartemos ni un punto de espacio de la Dialectica, Physica, y Metaphysica de Aristoteles. Y los que en este tiempo se oponen à Aristoteles, buscan el patrocinio de otros Philosofos anteriores, especialmente el de Platón. Acaso fueran pre-

Ciencias Theoricas.

(*) No es proprio de la Escultura las figurillas pequeñas; todo lo que algunos llaman filigranas, que mejor se llamaría fruslería, está hoy en sumo desprecio entre los grandes Escultores. Sé que nuestro insigne Escultor Don Phelipe de Castro, en algunas obras con un martillo hizo pedazos muchas de estas figurillas, que llaman filigranas, diciendo, ¿de qué servirá esta porquería? Generalmente en todas las obras del Arte se prefiere hoy lo que los Francéses llaman grandeur, y en nuestra lengua se debe traducir no en grandeza, sino en grandor, à que tambien puede ser equivalente la voz magestad, que nunca se puede aplicar à figuras pigmeas.

perferidos à Aristoteles, y à Platón otros Philosofos de aquella remota antiguedad, si huvieran llegado à nosotros, sus escritos. Si son verdaderas las noticias, que nos han quedado de la penetracion de algunos de ellos, ciertamente se infiere, que su conocimiento phisico era muy superior al de todos los Philosofos de este tiempo. De Pherecides, Maestro de Pithagoras, se refiere, que probando la agua de un pozo, predixo, que dentro de tres dias havria un terremoto, lo qual sucedió. Otra prediccion semejante, comprobada tambien con el exito, se cuenta de Anaximandro, Principe de la Secta Jonica. De Democrito se dice, que presentandole un poco de leche ò con su inspeccion, ò con la prueba del paladar, conoció ser de una cabra negra, que no havía parido mas que una vez, y que à una muger, à quien la tarde antecedente havía saludado como virgen, *Salve virgo*, porque de hecho lo era entonces, viendola à otro dia, usó en la salutacion de voces, con que notó haver sido violada aquella noche, *Salve mulier*, lo que despues se verificó. *Phisica.*

§. III.

5 UNA ventaja no puede negarse à los modernos, para adelantar mas que los antiguos en todo genero de Ciencias; pero debida, no à la habilidad, sino à la fortuna. Esta consiste en la mayor oportunidad, que hay ahora de comunicarse mutuamente los hombres, aun à Regiones distantes, todos los progressos, que ván haciendo en qualesquiera facultades. El mayor comercio de unas Naciones con otras, y la invencion de la Imprenta, hicieron à nuestro siglo este gran beneficio. Algunos antiguos Philosofos lo-

graron cierto equivalente en los viages, que hacian à aquellas Regiones, donde mas florecian las letras, para consultar à sus sabios. Especialmente los de Grecia era frequente passar à comunicar los de Egypto. Pero hoy se logra mucho mayor fruto, y con mucho menor fatiga, teniendo presentes dentro de una Bibliotheca, no solo los sabios de muchas Naciones, mas tambien de muchos siglos.

6 La falta de Imprenta, que dificultaba la comunicacion reciproca de los antiguos, casi del todo cortó la de los antiguos con los modernos. Muchos de aquellos nada escribieron, temerosos de que por la grave dificultad, que havía en multiplicar exemplares, se sepultassen luego en el olvido sus escritos; y faltandoles el cebo de la fama, no es mucho que mirassen con desamor la fatiga. Otros escribieron, pero cayeron en el inconveniente, que à los primeros movió à no escribir.

7 De aqui viene el que necessariamente ignoremos à que terminos se extendió el conocimiento de los antiguos en varias materias; y por una retorsion injusta transferimos à ellos nuestra ignorancia, pretendiendo que se les ocultó todo aquello, que à nosotros se nos oculta si lo supieron, ò no.

8 Para desagravio, pues, de toda la antiguedad, à quien injuria este comun error, sacaré aqui al Theatro varios inventos pertenecientes à distintas facultades, tanto prácticas, como especulativas, con pruebas legitimas de que su primera produccion fue muy anterior al tiempo, que comunmente se les señala por data. Assi se verá, no solo que el ingenio de los antiguos en nada fue inferior al de los modernos, mas tambien que los modernos injustamente se jactan de inventores en muchas cosas de que realmente lo fueron los antiguos.

§. IV.

§. IV.

9 Empezando por la Philosofia, es cierto, que la que se llama moderna (esto es la corpuscular) es mas antigua, que las que hoy se llaman antiguas. Hicieronla, no nacer, sino resucitar en el siglo passado, Bacón de Verulamio, Gassendo, Descartes, y el Padre Maignan; pues su primera produccion se debiò à Leucippo, Maestro de Democrito, y anterior algunos años à Platón. Algunos le dán mucho mayor antiguedad, derivandola de Moscho, Philosofo Phenicio, que floreció antes de la guerra de Troya. *Philosofia.*

10 Aún las maximas, que como especialissimamente suyas ostentó Descartes, es probabilissimo, que no fueron legitimamente adquiridas por sus especulaciones, sino robadas à otros Autores que le precedieron. Jordán Bruno, Philosofo Napolitano, y Juan Keplero, famoso Mathematico Alemán, havían escrito claramente la doctrina de los Turbillones, à que está vinculado todo el systéma Cartesiano. Assi el doctissimo Pedro Daniél Huet, en su *Censura de la Philosofia Cartesiana*, no duda afirmar, que Descartes fue en esta, y otras cosas Copista de Keplero; sí bien que ni aun à éste quiere dexar en la possession de Autor de los Turbillones, pues les dá mucho mas anciano origen atribuyendolos à Leucippo, de quien hablamos en el numero antecedente. A la verdad, en la doctrina de este Philosofo, propuesta por Diogenes Laercio, se hallan delineados con bastante claridad aquellos portentosos gyros de la materia en que consiste el systéma de Descartes. De modo, que à esta cuenta, Descartes robó à Keplero lo mismo que Keplero havía robado à Leucippo. Possible fue (no

lo niego) que à estos tres sabios, sin valerse de luces agenas, ocurriesse el mismo pensamiento; pero por lo menos contra Descartes está la presuncion, porque por una de sus cartas consta, que manejó las obras de Keplero.

11 Otros muchos robos literarios imputaron à Descartes algunos enemigos suyos, entre los quales se cuenta, que todo lo que dixo de las Idéas lo tomó de Platón. (a) Pero valga la verdad: no hay ni un rastro de semejanza entre lo que el antiguo Griego, y el moderno Francés escribieron sobre esta materia.

§. V.

Medicina, y Anatomia.

12 EN quanto à Medicina, y Anatomia hay tanto que decir de los que se creen nuevos descubrimientos, y no lo son, que Theodoro Jansonio imprimió un libro en Amsterdán sobre este assumpto el año de 1684. de

(a) A las doctrinas Philosoficas que aqui señalamos como de invencion anterior à los Modernos, que se creen Autores de ellas, añadiremos algunas otras.

2 La Materia sutil, que se juzga produccion de Renato Descartes, quieren muchos haya sido conocida de Platón, Aristoteles, y otros Antiguos, debaxo de el nombre de *Ether*, à quien daban el atributo de quinto Elemento, distinto de los quatro vulgares. Mas à lo menos por lo que toca à Aristoteles se padece en esto notable equivocacion. Conoció sin duda este Philosofo, y habló de la materia etherea como de Cuerpo distinto de la agua, la Tierra, el Ayre, y el Fuego; pero dexandola en las Celestes Espheras, de quienes la consideró privativamente propria, como sería facil demostrar exhibiendo algunos lugares suyos. Esto dista mucho de la doctrina de Descartes, que hace girar, y mover incessantemente su *Materia sutil* por todo el Mundo sublunar, penetrando todos los Cuerpos, mezclandose con todos, y animandolos, digamoslo assi, de modo, que sin ella se reduciría à una estúpida, y muerta massa el resto de los demás Cuerpos. Ni aun de Aristoteles consta liquidamen-

de que se dá noticia en la República de las letras al mismo año. En él prueba, que la opinion, que tanto ruido hace de un tiempo à esta parte, de que la generacion del hombre se hace en un huevo, se halla en Hippocrates, en Aristoteles, y otros antiguos. Que los conductos salivales, cuya invencion se atribuye à un Medico Danes, llamado Stenón, no fueron ignorados de Galeno. Lo mismo pretende de las glandulas del estomago, de cuyo descubrimiento se hizo honor Thomás Uvilis. Que Nemesio, Autor Griego del quarto siglo, conoció el uso de la bilis en orden à la digestion de los alimentos, aunque se cree que Silvio poco ha fue el primero que lo advirtió. Que assi Hippocrates, como Galeno, conocieron el jugo pancreatico, de que se juzga inventor Virsungo, Medico Paduano, y las glandulas de los intestinos, manifestadas muchos siglos despues por Peyero. Lo mismo dice de las venas lacteas, cuyo primer des-

---

mente, si tuvo à la materia etherea por fluída, ó sólida, y yo me inclino mas à lo segundo.

3 Mas yá que no en Aristoteles, en otro Philosofo antiguo, en Chrysippo hallamos la materia sutíl en la forma que Descartes la propuso, esto es mezclada con todos los cuerpos. Assi lo testifica Diogenes Laercio, alegado por el Padre Regnault. El Autor de la Philosofia Mosaica, citado por dicho Padre, atribuye la misma opinion à los Pythagoricos. El que aquellos Philosofos, que quisieron establecer una Alma comun de el mundo, en essa alma entendieron lo mismo, que Descartes en su Materia sutíl, como pretenden algunos Modernos, nos parece nada verisimil.

4 Aunque se créa, que Galiléo descubrió en el siglo passado el peso de el Ayre, yá en otra parte hemos escrito, que Aristoteles lo conoció; pues afirmó, que un Odre lleno de ayre pesa mas, que vacío. Su compressibilidad, y expansibilidad alcanzó Seneca; con que no pudo menos de alcanzar la elasticidad. *Aer*, dice, *spissat se, modò expandit:::: aliàs contrahit, aliàs diducit.* (lib. 5. Natural. quæst.)

descubridor se jactó Gaspar Aselio, Medico de Cremona. Que la circulacion de la sangre fue conocida por Hippocrates. Tambien la continua transpiracion de nuestros cuerpos. En fin, que este sabio Griego comprehendió, que la fiebre no es causada por el calor, sino por el *amargo*, y el *acido*. (a)

13 No asseguraré que el Autor citado pruebe efi-

(a) Una de las grandes, y utilissimas obras de la Medicina Chirurgica, que se juzga invencion de estos ultimos tiempos, es la operacion lateral para extraher el calculo de la vexiga. Un Tercero de el Orden de San Francisco, llamado Fr. Jacobo Beaulieu, natural de el Franco Condado, empezó à practicarla en su País con grande reputacion, la qual aumentó despues viniendo à París; pero examinados con mas cuidado los sucessos, se hallò ser por la mayor parte infelices. Sin embargo, no cayó de animo el nuevo operador. El metodo en la substancia era admirable; pero acompañado de defectos, que podian remediarse, como en efecto los remedió en gran parte Fr. Jacobo, yá por reflexiones proprias, yá por advertencias agenas. Perficionó mas el mismo metodo Monsieur Rau, célebre Professor de Cirugía en Leide. Siguiòle, y le adelantó Monsieur Douglas, Cirujano Inglés. Finalmente, con mas felicidad que todos los que precedieron, practicó el mismo metodo (ó le practica, si vive aun) Monsieur Cheselden, tambien Inglés, al qual, de quarenta y siete calculosos, en quienes hizo la operacion, solo se murieron dos, y aun essos tenían otras circunstancias para morir. Monsieur Morand, gran Cirujano Parisiense, haviendo ido à Londres, y visto obrar à Cheselden, tomando su metodo, le practicó despues en París, tambien con felicidad, acompañandole, ò imitandole al mismo tiempo Monsieur Perchet, de modo, que haviendo cada uno hecho la operacion lateral en ocho calculosos, à cada uno se murió uno no mas, esto es, de diez y seis dos; siendo assi, que de doce, que en el Hospital fueron tratados con el metodo comun, que llaman *el grande aparejo*, murieron quatro. Lo que hace à nuestro proposito es, que Monsieur Cheselden, quando le improbaban el arrojo de una operacion nueva, y nada autorizada, en materia de tanto riesgo, no respondia otra cosa, sino: *Leed à Celso*. En efecto, la descripcion de la operacion lateral se halla en Celso, lib. 7. cap. 26. aunque no con la perfeccion, que hoy se practica; de modo, que una operacion Medica, que se juzgaba inventada à fines de el siglo passado, se halla tener por lo menos diez y siete siglos de antiguedad.

eficazmente todo lo que propone. En el resumen que leí de su libro se exhiben las asserciones sin las pruebas; pero me inclino à que en algunos puntos no son aquellas muy sólidas. En quanto à la generacion en el huevo, assi Hippocrates, como Aristoteles, en un lugar que he visto del primero, y en dos del segundo, solo dicen, que lo que se vé en el utero poco despues del concepto, tiene alguna semejanza con el huevo. Aristoteles: *Quæ veró intra se pariunt animal, iis quodammodó post primum conceptum oviforme quiddam efficitur.* Y en otra parte: *Velut ovum in sua membranula contectum.* Hippocrates: *Genituram, quæ sex diebus in utero mansit, ipse vidi: qualis erat ego referam, velut si quis ovo crudo externam testam adimat*: Este modo de decir dista mucho de la opinion de los modernos: lo primero: porque estos absolutamente profieren, que es huevo perfecto, y no solo cosa como huevo aquel de que se engendra el hombre: (lo mismo de todos los demás animales) Lo segundo, porque Hippocrates, y Aristoteles, solo despues de la concepcion, afirman aquella semejanza del huevo. Los modernos han hallado los huevos perfectos, y formados, antes de la concepcion, en los vasos, que por esto llaman ovarios, de donde por las tubas, dichas Falopianas, (denominacion tomada de su descubridor Gabriél Falopio, célebre Anatomico, natural de Modena) baxan al utero en la obra de la generacion.

14 Por lo que mira à ser causa de la fiebre el *amargo*, y el *acido*, no sé que haya otra cosa en Hippocrates, sino lo que dice en lo de *Veteri Medicina*, que las immutaciones morbosas de nuestros cuerpos dependen mucho menos de las quatro qualidades elementales, que del amargo, el acido, el salso, &c.

Pe-

Pero parece que hay poca consequencia de lo que profiere Hippocrates en este lugar, à lo que pronuncia en otros infinitos, donde imputa à solo el excesso de las qualidades elementales casi todas nuestras dolencias. He dicho *casi*, por exceptuar aquellas de las quales, por sospechar causa, mas recondita, dice que tienen no sé qué de divinas.

§. VI.

Circulacion de la Sangre.

15 EN orden à la circulacion de la sangre, muchos modernos se han empeñado en que Hippocrates la conoció; y para esso alegan algunos lugares suyos; pero hablando con sinceridad, traídos por los cabellos. Este es conato inutil, ocasionado de un vano pundonor de aquellos, que no quieren que à Hippocrates se le haya ocultado cosa alguna, que otro hombre haya alcanzado. (a)

16 Mas aunque no podamos remontar el gran descubrimiento de la circulacion hasta el siglo de Hippocrates, podremos por lo menos darle origen algo mas antiguo, que el que comunmente se le atribuye. La opinion comun reconoce por su inventor al Inglés Guillelmo Harveo. Pero algunos dán esta gloria al famoso Servita Fray Pablo de Sarpi, mas conocido por la parte que le infama; esto es, su desafecto à la Iglesia Romana, bien manifestado en la mentirosa Historia del Concilio de Trento, que salió à luz deba-

(a) En las *Actas Physico-Medicas* de la Academia Leopoldina, compendiadas en las Memorias de Trevoux de el año de 1729. art. 10. en nombre de Monsieur Heister, se citan dos passages, uno de Plutarco, otro de un antiguo Escoliador de Euripides, en que formalmente se expressa la circulacion de la sangre.

baxo del nombre de Pedro Suave, que por su universal erudicion en casi todas las Ciencias. Dicen que este, haviendo penetrado con sus observaciones el gran secreto del movimiento circular de la sangre, solo se le comunicó, en confianza, al Embaxador de Inglaterra, residente à la sazon en Venecia, y al insigne Anatómico Fabricio de Aquapendente: que Aquapendente se le participó al Inglés Guillelmo Harveo, estudiante entonces, y discipulo suyo en la Escuela de Padua: que el Embaxador, y Harveo guardaron exactamente el secreto confiado; hasta que Harveo, restituído à Londres, le publicó por escrito el año de 1628. haciendose Autor de él.

17 Esta noticia necessita de mas firmes apoyos para su credito, que la simple relacion de algunos modernos, porque tiene bastantes señas de inverisimil. ¿Qué motivo podía tener el Padre Sarpi para hacer tanto mysterio del descubrimiento de la circulacion, que solo se lo participasse à un intimo amigo suyo, (pues se assienta que lo era Aquapendente) y à un señor Estrangero? Bien lexos de ocasionarle algun perjuicio este hallazgo, le daría un grande honor, como hoy se le dá entre los que le juzgan Autor de él. Dice un Autor Protestante, que en los Países Catholicos, qualquiera novedad, aun la mas inconexa, y distante de los Dogmas Sagrados, se trata como heregía, y que en esta consideracion, escondió su descubrimiento el Padre Sarpi, temeroso de passar por Herege, ò à lo menos por sospechoso en la Fé. ¡Extravagante impostura, pero muy propria de la Religion de su Autor, pues mucho tiempo há que los Protestantes calumnian nuestro zelo por la Fé, como que declina à estupidéz, ò barbarie! No se niega que hay entre nosotros algunos professores rudos, y malignos, (como

los hay en todo el mundo) los quales al vér que con razones se les combate alguna antigua maxima respectiva à su facultad, de que están ciegamente encaprichados, tocan à fuego, queriendo hacerlo guerra de Religion, y traer violentamente à Christo por auxiliar de Aristoteles, Hyppocrates, Galeno, ò Avicena. Pero estos son las heces de nuestras Escuelas, perillas toleradas, que no tienen parte alguna en los rectissimos Tribunales, donde se deciden las causas de Religion. Por otra parte el Padre Sarpi dió tantas pruebas de ossado, y resuelto en puntos mucho mas graves, y que de hecho perjudicaban notablemente à la Religion Catholica, que viene à ser sumamente irracional la sospecha, de que por un temor tan vano, huyesse de descubrirse Autor de la circulacion de la sangre. El indiscreto zelo por su patria contra las prerogativas de la Silla Apostolica, movió al Papa Paulo Quinto à llamarle à Roma, y despues à excomulgarle por inobediente. No solo no desistió de su contumacia el atrevido Servita, pero en venganza dió luego à luz su Historia del Concilio Tridentino, que verdaderamente es una Apologia de los Hereges, y una violenta satyra contra todo el govierno de la Iglesia Catholica: fuera de otros escritos, con que hizo creer à los Protestantes (como aun hoy lo creen) que en el corazon, y en la mente fue totalmente suyo. ¿No es insigne delyrio atribuir un temor desnudo de todo fundamento à un hombre, que toda su vida hizo profession de temerario?

18 Pero dexemos yá aparte las conjeturas, que son escusadas, quando hay argumento concluyente. La verdad, y verdad constante, es, que ni Harveo, ni Sarpi fueron inventores de la circulacion de la sangre, sino Andrés Cesalpino, natural de Arezzo, famo-

moso Medico, y Philosofo, el qual floreció algo antes que Sarpi, y que Harveo. Esta gloria de Cesalpino no se funda en arbitrarias conjeturas, ni en rumores populares, sino en testimonios claros, que nos dexó en sus escritos. Exhibiremos uno, que se halla en el lib. 5. de sus *Questiones Peripateticas*, cap. 5. y es el siguiente: *Idcircò pulmo per venam arteriis similem ex dextro cordis ventriculo fervidum hauriens sanguinem, eumque per anastomosim arteriæ venali reddens, quæ in sinistram cordis ventriculum tendit, transmisso interim aere frigido per asperæ arteriæ canales, qui juxta arteriam venalem protenduntur, non tamen osculis communicantes, ut putavit Galenus, solo tactu temperat. Huic sanguinis circulationi ex dextro cordis ventriculo per pulmonis in sinistrum ejusdem ventriculum optimè respondent ea, quæ ex dissectione apparent. Nam duo sunt vasa in dextrum ventriculum desinentia, duo etiam in sinistrum; duorum autem unum intromittit tantùm, alterum educit, membranis eo ingenio constitutis.* Otro igualmente claro se lee en el libro segundo de sus *Questiones Medicas*, cap. 17. (a)

19 Lo que pues debe discurrirse es, que Harveo,

(a) El Varon de Leibnitz en una de sus Cartas, citada en las Memorias de Trevoux de el año de 1737. afirma, como cosa bien averiguada, que el verdadero descubridor de la circulacion de la sangre fué aquel famoso Herege Antitrinitario Miguél Servet, que fué quemado vivo en Ginebra por orden de Calvino. Fué este algo anterior à Andrés Cesalpino. La comprehension, y exactitud histórica de el Varon de Leibnitz dán una gran seguridad à esta noticia. Con que la gloria de el descubrimiento de la circulacion de la sangre, que hasta ahora se disputó entre tres Italianos, y un Inglés, viene à recaer en un Español. Exerció este mucho tiempo la Medicina en París. Assi à su salud, como al honor de su Patria huviera estado bien, que contentandose con ser Medico, no se huviera metido à Theologo.

haviendo leído los escritos de Cesalpino, supo aprovecharse de ellos mas que todos los demás que los leyeron. Meditó la materia, penetró la verdad, y halló las pruebas: en que le queda à salvo una no leve porcion de gloria, aunque algo manchada ésta con el ambicioso deseo de la fama de inventor, quitandosela injustamente al que realmente lo havía sido.

20 Yá veo que no es mucho el excesso de antiguedad, que respecto de la opinion vulgar doy al invento de la circulacion, haciendole retroceder de Harveo à Andrés Cesalpino; pero basta para el assumpto de este Discurso, donde es mi intento mostrar, que muchos descubrimientos en Ciencias, y Artes tienen data anterior à la que le ha puesto la opinion comun. Si se quiere passar de Europa à Assia, mucho mayor antiguedad se le hallará, pues Jorge Pasquio, citado en las Memorias de Trevoux, y otros Autores, dicen, que mas de quatro siglos antes que se publicasse en Europa, era conocida la circulacion de la sangre en la China.

21 El mismo Pasquio dice tambien, que el conocimiento de las enfermedades por el pulso tuvo su origen en la China en tiempo de su Rey Hoamti, quatrocientos años despues del Diluvio. Si ello es assi, esta invencion tiene mas de mil y quinientos años mas de antiguedad, que la que le dá Galeno, quien hace primer Autor de ella à Hyppocrates. ¿Pero qué hombre cuerdo se constituirá fiador de todo lo que dicen los Chinos de sus ilustres antiguedades?

§. VII.

Mathematicas.

22 NO podemos saber hasta donde llegaron los antiguos en el curso de las Mathematicas, porque se per-

perdió la mayor parte de sus escritos. Es verisimil, que en los que perecieron se hallarían algunos de los que se tienen por nuevos descubrimientos, y acaso otros, que hasta ahora están escondidos à la sagacidad de nuestros Mathematicos. Lo que nos ha quedado (pongo por exemplo) de Arquimedes, de Apolonio Pergeo, de Theodosio Tripolita, Diophanto Alexandrino, persuade, que en lo que pereció hemos perdido grandes tesoros. (a)

Las

(a) Los Espejos ardientes, tanto por refraccion, como por reflexion, fueron conocidos de los antiguos. En quanto à los Concavos, ò Ustorios por reflexion, es legitima prueba lo que se cuenta de Archimedes, y de Proclo, que quemaron con ellos las Naves enemigas; pues aunque esto sea, como lo juzgamos, fabula, la fabula misma supone, que huvo conocimiento de estos Espejos en la antiguedad. La ficcion dióles el tamaño, ò actividad, que no tenían, ni acaso podían tener; pero ciertamente cayó la ficcion sobre la realidad de otros de menor actividad, y tamaño. Añado à esta prueba testimonio expresso, y formal de Plutarco, que en la Vida de Numa Pompilio, hablando de el fuego sagrado, y eterno, que guardaban en Roma las Vestales, y en Athenas, y Delphos unas Sacerdotissas viudas, dice, que quando por accidente sucedía apagarse aquel fuego, teniendo por sacrilegio usar para encenderle de el fuego elemental, le encendían con una especie de Espejo concavo, à los rayos de el Sol: *Negant eum fas esse ex alio accendi igne, sed novum, & recentem parandum, eliciendamque puram ac liquidam ex Sole flammam. Succendunt eam* scaphis cavatis *in æqualia latera orthogonia trigonalia, quæ ex circunferentia in unum centrum sunt devexa. His Soli obversis radii undique flagrantes coguntur, & contrahuntur ad centrum.*

2 El que los antiguos conociessen los Espejos Ustorios de vidrio, ò por refraccion, parece mucho mas estraño. Sin embargo, este descubrimiento debemos à Monsieur de la Hire, el qual halló una clara expression de ellos en la primera Scena de el segundo Acto de la Comedia de Aristophanes, intitulada *las Nubes*. Hablan alli Strepiades, (viejo gracioso) y Socrates. Dicen:

Strepiades. ¿*Has visto en las casas de los Droguistas aquella bella piedra transparente, con que se enciende fuego?*
Socrates. ¿*No quieres decir una piedra de vidrio?*
Strepiades. *Puntualmente.*

So-

Maquinaria.

23 Las obras admirables de Maquinaria de algunos Ingenieros antiguos, cuya noticia hallamos en las Historias, nos convencen de su gran comprehension en esta parte de las Mathematicas. Tres años detuvo Arquimedes con sus invenciones las Armas Romanas debaxo de las murallas de Syracusa. Con una mano sola trasladó de la playa à las ondas la grande Nave de Hierón, que no havían podido mover todas las fuerzas de Sicilia. Quarenta célebres inventos mecánicos le atribuye Papo; y de tantos, no sé que se nos haya conservado otro, que la Cochlea aquatica, llamada comunmente *Rosca de Archimedes*. De Diogenes, Ingeniero de Rhodas, cuenta Vitruvio, que teniendo sitiada aquella Ciudad Demetrio Poliorcetes, levantó sobre la muralla, y metió dentro una grande torre movediza, que havia aplicado à ella Epimacho, Ingeniero de Demetrio. Lo mismo refiere de Callias, famoso Arquitecto de Phenicia. Aristoteles, Arquitecto de Bolonia, que floreció en el siglo quince, trasladó una torre de piedra de un lugar à otro. Cuentalo Jonsio, el qual dice, que quando lo escribía, aún vivían testigos de vista. Esta translacion es sin duda mucho mas admirable, que la que hizo el célebre Fontana del Obelisco Vaticano, en tiempo de Sixto Quinto, quanto vá de mover un edificio compuesto de innumerables piedras, cuya contextura, al menor desnivél, era preciso desquadernarse à mover una pieza so-

---

Socrates. *Y bien, ¿qué harás con ella?*
Strepiades. *Quando vengan à executarme con la Escritura, de que consta la deuda, yo tomaré esta piedra, y poniendome al Sol, desde lexos quemaré la Escritura.*

(Historia de la Academia Real de las Ciencias, año 1708. pag. 112.)

sola. Omitimos por cosa sabida de todos las estatuas de Dedalo, y la paloma de Arquitas Tarentino.

§. VIII.

24 EN materia de Cosmografia la opinion de Nicolao Copernico, que pone al Sol immobil en el centro del Mundo, trasladando à la tierra los movimientos del Sol, y que como una novedad portentosa fue admirada en el Mundo, se sabe que es muy antigua, pues Aristarco de Samos, y Seleuco llevaron la misma, segun refiere Plutarco; y segun otros, yá antes de Aristarco era corriente entre los Pythagoricos. *Cosmografia.*

§. IX.

25 EL descubrimiento atribuído à los Astrologos modernos, de que los Cometas son cuerpos Supralunares, ò Celestes, y no exhalaciones (como comunmente se cree) encendidas en la suprema Region del ayre, yá tuvo Sectarios mas há de diez y siete siglos, pues Plinio dice, que algunos de aquel tiempo eran de este sentir. *Cometas.*

§. X.

26 LOS dos grandes instrumentos de la Astronomía, y de la Nautica, el Telescopio, y la Aguja tocada del Imán, antes fueron conocidos de lo que comunmente se piensa. Atribuyese la invencion del Telescopio, ò Largomira, à Jacobo Mecio, Holandés, por los años de 1609. y su perfeccion poco despues al famoso Mathematico Florentin Galileo de Galileis. Pero si hemos de creer al célebre Franciscano Roge- *Telescopio.*

rio

rio Bacón, yá éste, mas de trecientos años antes, havía descubierto este maravilloso instrumento; pues en el libro de *Nullitate Magiæ*, dice, que por el medio de vidrios artificiosamente dispuestos se pueden representar como muy vecinos los objetos mas distantes. Ni es de omitir, que nuestro sábio Monge Francés Don Juan de Mabillón, en su relacion del Viage de Italia, dice haver visto en un Monasterio de la Orden un manuscrito antiguo mas de quatrocientos años, donde está dibujado el Astronomo Ptolomeo contemplando los Astros con un tubo compuesto de quatro caños. Y aunque se pudiera discurrir, como se discurre, en el Diccionario de Moreri, que aquella imagen no represente el Telescopio, sino un simple tubo sin vidrios, del qual acaso usarían Ptolomeo, y otros antiguos Astronomos, à fin de dirigir la vista con mas seguridad, y limpieza à los objetos: la circunstancia de ser compuesto de quatro caños, conduce naturalmente à pensar, que se haría de diferentes piezas, à fin de colocar los vidrios intermedios, lo que siendo de una pieza sola, era imposible. ¿Para qué la prolixidad de armarle de muchas piezas, si siendo de una, servía del mismo modo para el logro de assegurar la vista, y desembarazarla de la concurrencia de objetos estraños? (a)

§. XI.

(a) Monsieur de Valois, de la Academia Real de las Inscripciones, pretende probar por la Historia, la antiguedad de el Telescopio. Dice, que uno de los Ptolomeos, Reyes de Egypto, havía hecho edificar una Torre, ò Observatorio muy alto en la Isla donde estuvo el famoso Pharo de Alexandría; y que en lo mas alto de la Torre hizo colocar Telescopios de tan prodigioso alcance, que descubrían, à seiscientas millas de distancia, los Baxeles enemigos, que venían con intencion de desembarcar en aquellas costas. (Historia de la Acad. de Inscrip. tom. 1. pag. 111.) Mas à la verdad, yo hallo esto impossible; no porque haya repugnancia alguna en Telescopio de tanto alcance, sino por-

§. XI.

27 DE las dos propriedades insignes del Imán, atractiva del hierro, y directiva al Polo, la segunda se cree totalmente ignorada de los antiguos. Sin embargo, el Inglés Jorge Wheler, citado en el Diccionario Universal de Trevoux, assegura haver visto un libro antiguo de Astronomía, donde se suponía la virtud directiva de la Aguja tocada del Imán, aunque no empleada en el gobierno de la Nautica, sino en algunas observaciones Astronómicas. Dicese, que el primero que la aplicó à la navegacion fue Juan de Joya, (otros llaman Goya, y Gyra) natural de Melfi en el Reyno de Napoles, cerca del año de 1300. (a) Pero otros asseguran, que en la China era antiquissimo este uso, y que de allá traxo su conocimiento Marco Paulo Veneto cerca del año 1260. *Aguja Nautica.*

porque à tanta distancia, era preciso, que la curvatura de el arco de el Globo terraqueo, interpuesto entre las Naves, y la Torre, estorvasse la vista de aquellas, aun quando la Torre tuviesse algunas millas de altura.

(a) Por el testimonio de el docto Claudio Fauchet en las Antiguedades de la Lengua, y Poesía Francesa, ni se debe al Gioya Amalfitano haver inventado la *Aguja Nautica*; ni à Marco Paulo Veneto haver conducido su uso de la China; porque antes de uno, y otro se halla memoria de ella en un verso de un Poeta Francés, llamado Guiot de Provins, que segun dicho Fauchet, escribió por el año 1200. ò algo antes. El verso es como se sigue:

Iccelle estoile ne se muet
Un art font, qui mentir non puet,
Par vertu de la marinette
Une pierre laide, & noirette.
Ou le fer volentiers se joint.

Marinette es la antigua voz Francesa, con que se nombraba la Agu-

§. XII.

28 JActan sobre manera los Musicos de estos
Musica. tiempos los grandes progressos que han hecho en su profession, como que de una harmonía insipida, pesada, grossera, passaron à una Musica dulce, ayrosa, delicada, llegando à figurarse muchos, que la práctica de esta facultad llegó à colocarse en este siglo en el mas alto punto de perfeccion à que puede llegar. En el primer Tomo cotejamos la Musica del si-

---

Aguja Magnetica, ò el Imán, sirviendo à la Navegacion, como significando inmediatamente piedra de el Mar. La Flor de Lis, que en todas las Naciones ponen sobre la Rosa Nautica, apuntando el *Norte*, dá motivo à los Francéses para discurrir, que la invencion se debe à la Francia.

2 Lo que diximos, que muchos asseguran, que cerca de el año 1260. traxo Marco Paulo Veneto de la China el conocimiento de la Aguja Nautica, es verdad en quanto la proponemos como opinion agena, esto es, que muchos lo asseguran; pero absolutamente, y en realidad falso, en quanto al tiempo que se señala; pues de los mismos Escritos de Marco Paulo, consta, que salió de Europa por los años de 1268. ò 1269. y que no volvió hasta el de 1295. Con que no pudo conducir à Europa aquel conocimiento cerca de el año de 1260. Esto es cerca de treinta y cinco años, antes que volviesse à Europa; y cerca de ocho, ò nueve antes que saliesse. Assi es cierto, que los Padres Ricciolo, Dechales, y Tosca, que señalan el año de 1260. padecieron engaño.

3 Algunos han querido darla mucho mayor antiguedad, aun dentro de la Europa, para lo qual producen este verso de Plauto en la Comedia *Trinummus*.

Hic secundus ventus est, cape modò versoriam.

La voz *versoria*, quieren que no signifique otra cosa, que la Aguja Magnetica. Pero à la verdad en este passage nada se puede fundar; porque la voz *versoria* es muy equivoca; pues significa tambien el Timon, significa una cuerda, ò complexo de cuerdas, que sirven al manejo de las velas; y en fin, la frase *capere versoriam*, segun Passeracio, significa tambien retroceder.

siglo presente con la del passado. Aquella question conduce poco al intento de este Discurso. Lo que aqui mas importa examinar es, si la Musica de ahora (en que comprehendemos la del presente, y la del passado siglo) se debe considerar como adelantada, ò superior à la que veinte siglos há practicaron los Griegos. (a)

29 Trató doctissimamente este punto el Autor del Dialogo de Theagenes, y Calimaco, impresso en París el año de 1725. Este Autor afirma, y prueba, que los Musicos antiguos excedieron à los modernos en la

(a) Una práctica en materia de Musica, que se juzga ser invencion de este siglo, es estampar las notas musicales sobre una linea sola, en que hay la conveniencia de ahorrar el mucho papel, que se gasta en la práctica ordinaria de colocarlas en cinco lineas. Monsieur Sauveur propuso como utilissimo este methodo de descifrar la Musica en una linea sola; pienso que el año de 1709. y generalmente es tenido por inventor de él. Pero Monsieur Brossard, Maestro de Capilla de la Cathedral de Strasburgo, que murió siete años há, Musico eminente en la theorica, y en la práctica, en una Dissertacion escrita en forma de Carta à Monsieur de Moz, muestra que esta práctica es antiquissima, porque de Alypo, Musico antiguo, que floreció, segun Monsieur Brossard, muchos años antes de Christo, quedó, dice, una obra, en que las notas Musicales están puestas sobre una linea sola. Añade, que este methodo se practicó constantemente muchos siglos, esto es, hasta nuestro famoso Benedictino Guido Aretino, que, como mucho mas commodo para la práctica, inventó el methodo de figurar la Musica en cinco lineas.

2 Dos años despues, que la idéa de Monsieur Sauveur era pública en Francia, un Mozo Español, aficionado à la Musica, se dió en Madrid por inventor de aquel methodo; y sobre introducirle, tuvo algunas pendencias con otros Musicos, en una de las quales mereció, que le desterrassen. El mismo se me dió à conocer el año de 28. que estuve en la Corte, jactandose conmigo de Inventor de este methodo. Como yo sabía, que el Francés Sauveur le havía precedido sobrado tiempo, para que él pudiesse apropriarse la invencion agena, en vez de el placeme de el descubrimiento, en terminos templados recibió de mí una correccion de la impostura.

expression, en la delicadeza, en la variedad, y en el primor de la execucion. Del mismo sentir, en quanto al excesso en la perfeccion, tomada en general, es nuestro grande Expositor de la Escritura el Padre Don Agustin Calmet, en el tom. 1. de sus *Dissertaciones Biblicas*, pag. 403. donde aprueba, y confirma el dictamen, y gusto, que en orden à la Musica hemos manifestado en el primer Tomo, por cuya razon pondré aqui sus palabras.

30 »Muchos (*dice*) reputan como rudeza, è im»perfeccion la sencilléz de la antigua Musica; pero »nosotros sentimos, que esta misma dote la acredita »de perfecta: porque tanto un Arte se debe juzgar mas »perfecto, quanto mas se acerca à la naturaleza. ¿Y »quién negará, que la Musica sencilla es la que mas »se acerca à la naturaleza, y la que mejor imita la »voz, y passiones del hombre? Deslizase mas facil»mente à lo intimo del pecho, y mas seguramente »consigue alhagar el corazon, y mover los afectos. »Es errado el concepto, que se hace de la sencilléz de »la antigua Musica. Era sencillissima sí, pero junta»mente numerosissima, porque tenían muchos instru»mentos los antiguos, cuyo conocimiento nos falta, no »faltandoles por otra parte la comprehension de la »consonancia, y la harmonía. Añadiase, para hacer »ventajosa su Musica sobre la nuestra, el que el so»nido de los instrumentos no confundía las palabras »del canto, antes las esforzaba; y al mismo tiempo »que el oído se deleytaba con la dulzura de la voz, »gozaba el espiritu la elegancia, y suavidad del ver»so. No debemos, pues, admirarnos de los prodigio»sos efectos, que se cuentan de la Musica de los anti»guos, pues gozaban juntos, y unidos los primores, »que en nuestros Theatros solo se logran divididos.

De-

31 Debemos confessar, que no se sabe à punto fixo el carácter especifico de la Musica antigua, porque aunque Plutarco, y otros Autores nos dexaron algo escrito sobre esta materia, no hallamos en ellos la claridad, y extension, que es menester para hacer un exacto cotejo de aquella con la nuestra. Assi solo por dos principios extrinsecos podemos decidir la question. El primero es el que insinúa el Padre Calmet, de los efectos prodigiosos de la antigua Musica. ¿Dónde se vé ahora ni aun sombra de aquella facilidad, con que los mas primorosos Musicos de la Grecia yá irritaban, yá templaban las passiones, yá encendían, yá calmaban los afectos de los oyentes? De Antigenidas se refiere, que tañendo un tono de genio Marcial, enfurecía al grande Alexandro de modo, que en medio de las delicias del banquete, saltaba de la mesa medio frenetico, y se arrojaba à las armas. De Timotheo, otro Musico de aquel Principe, se cuenta, que no solo hacía lo mismo; pero lo que era mucho mas, despues de encendido en cólera Alexandro, mudando de tono, al punto le templaba el furor, y helaba la ira. No es menos admirable lo que se dice de Empedocles, (ò el famoso Philosofo de Agrigento, ò un hijo suyo del mismo nombre) que tañendo en la flauta una cancion suavissima, detuvo à un furioso mancebo, que yá con el hierro desnudo iba à atravesar el pecho à un enemigo suyo. Y de Tyrteo, Capitan de los Lacedemonios, en una expedicion contra los Messenios, el qual tañendo un tono de gravedad tranquila, al ir à entrar en la batalla, (porque era costumbre de aquella gente hacer preludio al combate con la Musica, y el mismo Caudillo era excelente en esta profession) introduxo un genero de sossiego manso en los Soldados, que los huviera he-

hecho victimas de sus enemigos, si advertido el riesgo por Tyrteo, no huviera passado à un tono belicoso, con que embraveciendolos de nuevo, y encendiendo su corage, los hizo dueños de la victoria. La misma reciprocacion de tempestad, y calma se dice que produxo Pythagoras, variando los tonos, en un joven, en orden à otra passion no menos violenta que la de la ira. A todo excede la maravilla atribuida à Terpandro, que pulsando la lyra, apaciguó una sedicion en Lacedemonia.

32 No solo se experimentaba en la Musica de los antiguos esta valentía en commover los afectos, mas tambien la eficacia para curar varias enfermedades. Theofrasto refiere, que con el concepto de varios instrumentos se curaban las mordeduras de algunas sabandijas venenosas. A Asclepiades se atribuye la curacion de los freneticos con el mismo remedio; y à Ismenias Thebano de la ciatica, y otros dolores. No pretendo que todas estas Historias se admitan como inconcusas; pero sí que passen como probables, pues no hay impossibilidad alguna en los hechos, antes todos los efectos de la Musica expressados se pueden explicar con un mero mecanismo, y sin recurrir à qualidades ocultas, ò mysteriosas sympathías.

33 El segundo principio extrinseco, de donde se puede deducir la perfeccion de la Musica antigua, es la grande aplicacion que havía à ella entre los Griegos. Era muy frequente en ellos al acabarse los banquetes passar de mano en mano la lyra entre todos los combidados; y el que no sabía pulsarla, era despreciado como hombre rustico, y grossero. Los Arcades singularmente tenían por instituto irrefragable exercitarse en la Musica desde la infancia, hasta los treinta años de edad. No es dudable, que quanto mas

se

se multiplican los professores de qualquier Arte, tanto mas esta se perficiona; yá porque la emulacion los enciende à buscar nuevos primores con que sobresalgan; yá porque es mas facil entre muchos, que entre pocos, hallarse algunos genios excelentes, tanto para la invencion, como para la execucion. Siendo, pues, mucho mas frequente el exercicio de la Musica entre los antiguos, que entre los modernos, es muy verisimil que aquellos excediessen à éstos; y por consiguiente, en vez de añadir nuevos primores la Musica moderna sobre la antigua, se hayan perdido los principales de la antigua, sin que encontrasse otros equivalentes la moderna.

§. XIII.

34 EN quanto à los instrumentos Musicos, pudieramos decir mucho de la gran variedad de ellos que havía entre los antiguos. Nuestro Calmet, que trata de intento, en una dissertacion, de los que practicaban los Hebreos, hace descripcion de muchos; y en su Diccionario Biblico representa en una lamina veinte distintos. Es de creer, que entre los Griegos, gente de mas policía, y mas amante de la Musica, huviesse muchos mas. No tenemos por qué lisongearnos de que nuestra inventiva en esta parte sea mayor, ò mejor, que la de los antiguos, pues haviendo perecido la ingeniosa invencion de los organos hydraulicos, que se practicaba entre ellos, y de que se cree Autor Ctesibio, Mathematico Alexandrino, mas de cien años anterior à la Era Christiana, se trabajó despues inutilmente, segun refiere Vossio, en restaurarla. Tambien es del caso advertir, que algunos instrumentos, que entre nosotros se juzgan invencion de los ulti-

Instrumentos Musicos.

timos siglos, yá estuvieron en uso en otros muy remotos. Tales son el violón, y el violin, cuya antiguedad prueba el Autor del Dialogo de Theagenes, y Calimaco, por una medalla que describe Vigenere, y una estatua de Orfeo, que hay en Roma.

§. XIV.

Chymica.

35 LLeguemos yá à la Chymica, facultad, segun el sentir comun, totalmente ignorada de los antiguos. Esta voz *Chymia*, ò *Chymica*, tiene diferentes sentidos, porque yá se toma por aquella Philosofia Theorica, que constituye por elementos de los mixtos el Sal, Azufre, y Mercurio; yá por el arte práctico de resolver, y anatomizar los mixtos, mediante la operacion del fuego; yá por aquella apetecida ciencia de transmutar los demás metales en oro. Aunque para significar esto ultimo se ha variado un poco el nombre, y se dice Alchymia, que quiere decir Chymia elevada, ò sublime.

36 De la Chymia Philosofica, ò Theorica se proclama vulgarmente Autor Theofrasto Paracelso, de quien en otra parte dimos bastante noticia. Pero es razon despojarle de este usurpado honor, por restituirle à su legitimo acreedor Basilio Valentino, Monge Benedictino, Alemán, cien años anterior à Paracelso. Assi lo han reconocido Juan Baptista Helmoncio, Roberto Boyle, y otros ilustres Chymicos. Es de creer, (con mas seguridad, que la de simple conjetura) que la doctrina de Basilio Valentino se comunicó à Paracelso por medio de nuestro famoso Abad Juan Trithemio, pues de éste se assienta, que fue insigne Chymico, y Paracelso en varias partes se gloría de haver sido discipulo suyo. Por donde se puede inferir,

rir, que la Philosofia Chymica estuvo desde Basilio Valentino escondida en nuestros Monasterios, hasta que comunicada por Trithemio à Paracelso, la hizo este gran Charlatán notoria al Orbe.

37 Aunque algunos professores de la Chymia Practica pretenden que sea antiquissima, derivando el nombre *Chymia*, ò *Chemia* de Cham, hijo de Noé, à quien hacen inventor de este Arte, y de quien por medio de su hijo Mizraim dicen passó à los Egypcios, de éstos à los Arabes, &c. éste se reputa un vano esfuerzo de los Chymicos, por calificar la anciana nobleza de su facultad. El caso es, que llegando à particularizar, apenas se sabe cosa en ella, que no quieran que sea invencion de los dos ultimos siglos, en lo qual, ò se engañan, ò nos engañan. Cito un buen testigo, el famoso Medico Holandés Herman Boheraave, el qual (*Prolegom. ad institut. Chymiæ*) dice, que en la Bibliotheca de Lieja hay los escritos de Geber, Griego, Apostata de la Religion Christiana à la Mahometana, y en ellos se hallan expuestos infinitos experimentos en orden à la manipulacion de los metales, que hoy se tienen por inventos modernos, y todos son verdaderissimos: *In ejus libro infinita experimenta, & quidem verissima hodie experta habentur, & quidem quæ hodie pro recentissimis inventis habita sunt.* Floreció Geber al principio del octavo siglo. Algunos le hacen Español, natural de Sevilla.

38 El mismo Boheraave (*ibi*) advierte, que en los escritos del famoso Franciscano Inglés Rogerio Bacón, que floreció mas ha de quatrocientos años, se leen los inventos, que como proprios suyos propaló Mr. Homberg poco ha en la Academia Real de las Ciencias. Y en fin, que quanto escribió del Antimonio

el Francés Lemeri, lo sacó del libro intitulado: *Currus Triumphalis Antimonii* de nuestro Monge Basilio Valentino, de quien se habló poco há.

§. XV.

Arte Transmutatoria.

39 EN orden à la Alchymia, ò Arte transmutatoria de los metales en oro, no tengo que decir, sino que este Arte, ni es de invencion antigua, ni moderna, porque ni ha existido, ni existe sino en la idéa de algunos, à quienes la golosina de la Piedra Philosofal hace gastar infructuosamente el tiempo, y la moneda. Remitome à lo dicho en el Discurso octavo del tercer Tomo. Con cuya ocasion advertiré aqui, que el Autor de la *Apelacion sobre la Piedra Philosofal*, (à quien debo hacer la justicia de confessar, que escribe con limpieza, gracia, y policía) me acusa injustamente de contradiccion, ò inconsequencia, por haver dicho en una parte de aquel Discurso, que es possible la produccion artificial del oro, y en otra, que es impossible. ¿Qué contradiccion hay en decir al principio, que es possible absolutamente la produccion artificial del oro, y probar despues, que es impossible por los medios por donde la intentan los Alquimistas? No mayor, que en decir, que es absolutamente possible que un hombre vuele; y añadir despues, que es impossible que vuele con alas de plomo. Aquello he escrito yo. ¿Pues qué contradiccion se me arguye?

§. XVI.

Arte Schœnobatica.

40 LAS dos Artes destinadas à la diversion, y embelesamiento de los Pueblos, *Schœnobatica*, y *Præsti-*

tigiatoria, (*Volatinería*, *y Juegos de manos*) parece que estuvieron sepultadas algunos siglos, y no ha mucho empezaron à admirarse como nuevas. Pero realmente son antiquissimas, y Griegos y Romanos las practicaron con igual, ò mayor primor que hoy se practican. Hacen mencion de los Volatines (que los Griegos llamaban *Schœnobates*, y los Latinos *Funambulos*) Juvenal, Marcial, Manilio, y Petronio. No solo havía hombres, y mugeres muy habiles en este genero de exercicio; pero, lo que es sumamente admirable, llegaron à industriar en él aun à los mismos brutos. Plinio, lib. 8. cap. 2. y Seneca, espist. 85. testifican, que en algunas fiestas Romanas se dió al Pueblo el prodigioso espectaculo de Elefantes Funambulos. No solo confirman este portento Suetonio, y Dion Cassio, pero añaden sobre él otro mayor; esto es, que en unas fiestas que dió al Pueblo Neron, un Caballero Romano baxó la maroma sentado sobre la espalda de un Elefante. Pondré las palabras de uno, y otro Escritor, porque maravilla tan alta pide acreditarse con el testimonio de dos Historiadores tan famosos. Suetonio: *Notissimus Eques Romanus elephanto supersedens per catadromum decucurrit.* Catadromo era una moroma inclinada del alto al suelo del Theatro. Aunque es verdad, segun consta de algunas monedas, que para los Elefantes Funambulos se ponían tirantes dos maromas. Dion Cassio: *Elephas ad superius Theatri fastigium conscendit, atque illinc per funes decurrit sessorem ferens.*

41 Sospecho que en Egypto se conservó la Arte Schœnobatica, despues que se perdió en Europa; porque Nicephoro Gregoras, en el libro 8. refiere, que en su tiempo salieron de Egypto à varias partes quarenta Volatines, de los quales pocos mas

de veinte arribaron à Constantinopla, donde hicieron sus habilidades, mas prodigiosas, que las que hacen los Volatines de estos tiempos, sacando de la gente gran suma de dinero. En lo que se dexa entender, que esta Arte era domestica en Egypto, y peregrina en las demás Regiones.

§. XVII.

Arte Prestigiatoria.

42 LA Arte Prestigiatoria yá en siglos muy remotos estuvo valída, de modo, que havía professores que la tenian por oficio: pues Atheneo en el libro primero nombra tres antiquissimos, famosos en este Arte, Xenophonte, Cratisthenes, y Nimphodoro. Y en el libro 12. tratando de los festines, que huvo en las Bodas de Alexandro, refiere que tuvieron parte en ellos, exerciendo su ilusoria sutileza, tres Prestigiadores peritissimos, Scimno, natural de Taranto, Philistides de Syracusa, y Heraclito de Mitylene. El mismo Atheneo en el lib. 4. dice, que en las bodas de Carano, antiquissimo Rey de Macedonia, sirvieron al regocijo de los combidados unas mugeres, que brincaban sobre las puntas de las espadas, y arrojaban fuego por la boca: *Quædam mulieres mira facientes, in enses præcipites saltantes, ignemque ex ore nudæ profundentes, accesserunt.* Carano precedió à Alexandro Magno algunos siglos. ¿Quién dixera, que aquellas mismas destrezas, con que hoy emboban à la gente nuestros jugadores de manos en las Cortes mas cultas, yá en tiempo de Alexandro Magno eran vejeces?

43 De el juego de los cubiletes, y pelotillas hace expressa memoria, Seneca en la epistola 43. De los que con nervios, ò sutíles cuerdecillas, ocultamente manejadas, hacian mover unas pequeñas estatuas,

à

à quienes nosotros llamamos Titireteros, y los Griegos daban el nombre de Neurospastas (esto es, Tiradores de nervios) hablan Aristoteles, Xenophonte, y Horacio. He leído tambien, que aquellos puñales de que se usaba en las antiguas tragedias para representar la accion de herir, ò matar, estaban formados con el mismo artificio, que aquellas leznas, de que hoy se usa en los juegos de manos; esto es, era hueca la empuñadura, y al executar el golpe el azero retrocedia à su concavidad, con lo qual figuraba que se introducia por el cuerpo del que se fingia herir.

44 Demás de estas ilusiones, que practicaban los antiguos jugadores de manos, y se imitan frequentemente en estos tiempos, dán noticia algunos Escritores de otras mas dificiles, ò mas artificiosas, que no se executan ahora, ò por lo menos no ha llegado à mi noticia. Xenophonte habla de los que se entraban en una rueda, y haciendola gyrar por el suelo, al mismo tiempo escribian, y leían. Plutarco dice, que havía prestigiadores los quales se tragaban espadas desnudas: y Apuleyo, como testigo de vista, refiere, que en Athenas uno, por bien poco precio, se tragó una espada equestre, y despues un venablo. Quintiliano dà noticia de otros, que con solo el imperio de la voz hacian mover las cosas inanimadas ázia el lugar que querían: *Quo constant miracula illa in scenis Pilariorum, ut ea quæ emisserint, ultro venire in manus credas, & qua juventur decurrere.* (lib. 10. cap. 7.) Llamabanse *Pilarios*, con denominacion tomada de la voz *pila*, que significa pelota, porque hacian sus juegos de manos con pelotillas, como los de ahora.

45 Debe advertirse, que entonces de parte de la gen-

gente, que assistia al espectaculo, sucedia lo mismo que en nuestros siglos. Los mas advertidos sabian, que todo aquello era ilusion, y artificio, con que se representaba ser lo que no era. Pero el vulgacho, rudo por la mayor parte, creía, que realmente se arrojaban llamas del pecho, se tragaban las espadas, se movian al imperio de la voz las cosas insensibles, &c.

§. XVIII.

46 YA diximos en otra parte, siguiendo, à muchos Autores, informados por relaciones seguras, que el Arte de la Imprenta es mucho mas antigua en la China, que en Europa. Algunos, fundados en probables conjeturas, discurren, que de allá se comunicò à los Europeos este Arte. Lo cierto es, que el modo con que à los principios se practicó en Europa, era el mismo que se usa en la China. Los primeros Impressores Europeos no usaban de letras movibles, ò separadas, sino de planchas de madera gravadas, las quales se multiplicaban, segun el numero de las paginas del libro, que se quería imprimir. Este es el modo de imprimir en la China, y les es imposible usar del que hoy tenemos nosotros, por la innumerable multitud de sus caracteres, de los quales cada uno equivale à una diccion, y à veces à una frasse entera.

Imprenta.

47 En orden à la antiguedad que tiene en Europa la Imprenta, hay bien poca discrepancia entre los Historiadores, pues ninguno pone su descubrimiento mas allá del año de 1420. ni mas acá del de 1450. Pero hay mucha sobre la persona del Autor. La opinion mas comun está por Juan de Guttemberg, vecino de Strasburg, el qual, haviendo gastado todo su caudal en los primeros en-

sa-

sayos, passó à Moguncia, donde confió el secreto à Juan Fausto, vecino de esta Ciudad, y los dos de acuerdo prosiguieron el empeño. Pero como necessitassen de operarios, que los ayudassen, introduxeren algunos, tomandoles primero juramento de guardar inviolablemente el secreto. La execucion de Guttemberg, y Juan Fausto, se ciñó à imprimir con planchas de madera gravadas. Poco despues Pedro Schoeffer, yerno de Juan Fausto, inventó los caracteres separados. Esta relacion tiene el grande apoyo de nuestro Abad Juan Trithemio, el qual dice fue informado à boca por el mismo Pedro Schoeffer. Con lo qual se hace improbable la opinion de los que, invirtiendo la narrativa que hemos hecho, atribuyen la invencion à Juan Fausto, pretendiendo, que éste, por falta de medios, se valió para la execucion de Guttemberg. Si fuesse assi, no le quitaría Pedro Schoeffer à su suegro esta gloria, por transferirla à otro.

48 No faltan quienes introduzcan por inventor à Juan Mentél, vecino de Strasburg, diciendo, que un criado suyo, llamado Juan Gansfleisch, cometió la torpe infidelidad de descubrir el nuevo Arte à Juan de Guttemberg.

49 En fin, los Holandeses quieren para sí por entero todo el aplauso que merece esta invencion; porque dicen, que Lorenzo Coster, vecino de Harlém, no solo discurrió los primeros rudimentos del Arte, mas la conduxo à su perfeccion, usando al principio de caracteres de madera, despues de plomo, y estaño; finalmente, que acertó con la compossicion de la tinta, de que usan los Impressores. Añaden, que Juan Fausto, que vivia en su casa, le hurtó los caracteres una noche de Navidad, y huyendo à Moguncia, se aprovechó felizmente del robo. Persuadido

el

el Senado de Harlém de la verdad de estos hechos, hizo gravar sobre la puerta de Coster los versos siguientes, para eternizar su memoria, insultando al mismo tiempo la Ciudad de Moguncia; como iniqua usurpadora de una gloria, que no le pertenece:

¿Vana quid archetypos, & præla, Moguncia, jactas?
Harlemi archetypos, prælaque nata scias.
Extulit hic, monstrante Deo, Laurentius artem:
Dissimulare virum, dissimulare Deum est.

50 Pero el mas glorioso monumento de la gloria atribuída à Coster, es un libro impresso (segun dicen) por él, antes que en Moguncia, ni en otra parte se imprimiesse nada, con el titulo *Speculum humanæ salutis*, el qual se guarda en la casa de la Villa en un cofre de plata, con tan religioso cuidado, que rarissima vez se logra el verle, porque no puede abrirse el cofre sin la concurrencia de muchas llaves, repartidas entre varios Magistrados.

§. XIX.

51 DE la Polvora, y Artilleria dicen tambien muchos, que son muy antiguas en la China. La opinion comun es, que un Religioso Franciscano Alemán, llamado Bertoldo Schuvart, natural de Friburgo, gran Chymista, inventó la polvora cerca del año de 1378. Añadese, que en parte no fue intentado, sino casual el hallazgo. Estando moliendo un poco de salitre para no sé qué efecto, prendió en él el fuego; y viendo la prompta inflamacion con que todo se alampó en un momento, meditando sobre el impensado phenomeno, poco à poco fue adelantando hasta descubrir la

la construccion de este violentissimo mixto artificial, que llamamos polvora.

52 Pero aun prescindiendo de la antiguedad de esta invencion en la China, y de si por algun ignorado conducto se comunicó de aquella Region à Europa, hay bastantes testimonios de que su uso es anterior al tiempo en que se señala por Autor suyo al Religioso Alemán. En el Diccionario Universal de Trevoux son citados dos Autores Españoles, Pedro Mexía, y Don Pedro Obispo de Leon, de los quales el primero dice, que el año de 1343. los Moros, en un Sitio puesto por el Rey Don Alonso Undecimo, disparaban unos morteros de hierro, que hacían estrépito semejante al del trueno; y el segundo cuenta, que los Moros de Tunez, en una batalla naval, que tuvieron con los nuestros mucho tiempo antes, jugaban ciertos toneles de hierro, que tronaban terriblemente. Esta era sin duda una especie de artillería. En el mismo Diccionario es citado tambien el sábio Mr. Du-Cange, el qual testifica, que por los Registros de la Cámara de Quentas de París consta, que yá por los años de 1338. estaba introducido en Francia el uso de la artillería. Esta noticia se fortifica mucho con la que el Diccionario añade poco despues, de que Larrei en su Historia de Inglaterra dice, que algunos Autores refieren, que los Francéses se sirvieron de piezas de artillería en el sitio de Puy-Guillaume en Auvergne, el mismo año de 1338.

53 La deposicion de estos Autores, especialmente los dos ultimos, cuya noticia es mas clara, y decisiva sobre el assumpto, prueba eficazmente, que es incierta la opinion comun de haver sido inventor de la polvora el Franciscano Alemán. Prueba assimismo ser incierto lo que se halla escrito en muchos Au-

tores, que la primera vez que se usó la artillería en Europa fue en la guerra que tuvieron los Venecianos con los Genoveses el año 1380. valiendose de ella los primeros contra los segundos. Si se dá assenso à lo que dice el segundo Autor Español citado arriba, lo que se debe inferir es, que el uso de la polvora se comunicó de Africa à Europa. Como quiera sale, que esta invencion es mas antigua de lo que vulgarmente se juzga. Acaso el Religioso Alemán la perficionó, y adelantó, y de aqui vino el error de que la inventó.

§. XX.

Papel. 54 DEsde que se inventaron las letras, anduvieron los hombres solícitos, buscando materia commoda en que imprimirlas. Al principio las gravaron en leños, piedras, y ladrillos. Este uso, segun el testimonio de Josepho, es anterior al Diluvio; pues dice, que los hijos de Seth, noticiosos por revelacion hecha à Adán, y manifestada à ellos, de que havía de haver dos estragos universales, uno de agua, otro de fuego, en beneficio de la posteridad, inscribieron todas las ciencias, que con larga contemplacion de la naturaleza havían alcanzado, en dos columnas, la una de ladrillo, la otra de piedra; aquella, para que las preservasse del fuego; ésta, de la agua. Sucedió despues escribir en cera estendida sobre delicadas tablillas. Hallóse luego mas comodidad en usar de hojas de arboles, especialmente de palma. Sucedió à esto el emplear las cortezas intimas de ellos; y haviendose hallado, que la mejor de todas para este uso era la de una planta llamada *Papyro*, (de donde tomó su nombre el papel) que se cria en Egypto, todas las Naciones cultas dieron en aprovecharse de ellas. Pero

ro como los Reyes de Egypto llevasen mal la emulacion de los de Pérgamo en juntar una grandissima Bibliotheca, cuya gloria querían para sí solos, con severos edictos prohibieron la extraccion de aquella corteza fuera del Reyno, porque no tuviessen donde copiar los escritos, que pudiessen lograr prestados, ò renovar los posseídos. Esta necessidad dió ocasion à los de Pérgamo para discurrir el uso de pieles de animales para la escritura, y del nombre de la Nacion se denominaron pergaminos las pieles, que servían para este efecto. En fin se inventó el papel, que hoy usamos, artificio maravilloso, que apenas cede à otro alguno, ni en el ingenio, ni en la utilidad. Comunmente sientan los Autores, que se ignora el tiempo de su origen. Juan Rai, que debió de hallar algunas memorias particulares sobre el assumpto, le señala en su Historia de Plantas, lib. 22. cerca del año 1470. añadiendo, que en aquel tiempo dos Francéses, llamados Miguél, y Antonio, passando à Alemania, llevaron consigo esta preciosa Arte, ignorada antes en aquella Region. En efecto, la sentencia comun es, que este artificio es de muy corta ancianidad; pero no tan corta como quiere Rai, pues acá en nuestra España se hallan muchissimos instrumentos originales escritos en papel, desde el siglo trece, hasta el presente. Y nuestro grande Expositor el Padre Don Agustin Calmet alega un testimonio de San Pedro Venerable, con que se le prueban mas de quinientos años de antiguedad. Y aun no pára aqui, pues luego añade, que se conservan aún algunos menudos fragmentos de la antigua Escritura Egypciaca en papel semejante al nuestro. De aqui se colige, que este artificio, despues de florecer poco, ò mucho en tiempos muy remotos, se se-

pultó ocultandose à la noticia de los hombres, y resucitó, mas que nació, en los ultimos siglos.

§. XXI.

Porcelana. 55 LA fabrica de la Porcelana fina se tiene por propria privativamente de la China, pues aunque en varias partes de Europa se procura imitar, aun dista mucho la copia de la perfeccion del original. Jacobo Savari, que en su Diccionario de Comercio se muestra muy apassionado por la que se fabrica en las manufacturas de Passi, y de San Cloud, cerca de París, confiessa no obstante su gran desigualdad en la perfeccion del blanco, respecto de la de la China. He visto otra muy ponderada de Alemania; pero hablando con verdad, excede tanto la de la China à ésta, como ésta à la Talavera comun. Pero acaso supieron los antiguos Européos inventar, lo que no aciertan ni aun à imitar los modernos. Digo esto, porque en las Memorias de Trevoux (Mayo de 1701.) hay una Carta de Mr. Clark, à Mr. Ludlon, en que dandole noticia de algunas antiguedades Romanas, que se hallaron en el año 1699. enterradas en el Condado de Viltonia en Inglaterra, añade estas palabras: *Dixeronme, que en aquellos parages se hallaban muy frequentemente vasos de tierra, que exceden en fineza à las mas bellas porcelanas de la China.*

56 Una objecion, pero débil, se me puede hacer para probar, que aun supuesta la verdad de aquel hecho, no se infiere de él, que antiguamente fuesse conocida, y practicada la fabrica de la porcelana fina en Europa. Esta se funda en la opinion de Julio Cesar Scaligero, Geronymo Cardano, y otros eruditos, los qua-

quales sienten, que los vasos murrhinos, tan celebrados de Plinio como la mas exquisita preciosidad, que gastaron en sus mesas algunos Romanos, no constaban de otra materia, ni eran otra cosa, que los que ahora tienen el nombre de porcelana de China. Aquellos, segun el mismo Plinio, venían del Oriente. Luego de essos mismos pueden ser los que se hallaron enterrados en el Condado de Viltonia: por consiguiente este hallazgo no prueba que haya florecido en algun tiempo en Europa su fabrica.

57 He dicho, y repito, que esta objecion es muy débil, porque del contexto de Plinio consta manifiestamente ser falsa la opinion de Scaligero, y Cardano: lo primero, porque Plinio claramente dá à entender, que estos vasos eran obra de la naturaleza, y no del arte: lo segundo, porque dicen que venían principalmente de Carmania, País hoy comprehendido en la Persia, que dista mucho de la China: lo tercero, porque la descripcion que hace de ellos no muestra la menor semejanza. En fin, porque sienta, que los que tenían algo de transparencia, eran los menos estimados; siendo assi, que la transparencia es quien hace à los de la China mas preciosos.

58 Los que están preocupados de la opinion vulgarizada por no sé qué relaciones, que los vasos de China no tienen excelencia alguna, quando salen de la mano de los Artifices, y la adquieren despues sepultados en tierra por espacio de cien años, juzgarán que se confirma esto con el descubrimiento de Viltonia, como que unos vasos de un barniz comun hayan logrado tanta perfeccion, por haver estado debaxo de tierra siglos enteros. Pero yá se sabe con toda certeza, que es falsa aquella noticia, y que los Chinos se ríen quando son preguntados sobre este assumpto por

al-

algunos Européos. Su porcelana tiene todo el lustre, de que es capáz, luego que sale del horno.

§. XXII.

Trompeta parlante.

59 FInalmente, entre los inventos antiguos, que se juzgan modernos, podemos colocar la tuba Stenterophonica, ò Trompeta parlante (Largoi se llama por acá comunmente) instrumento destinado à propagar la voz articulada; de modo que se oye, y entiende à mucho mayor distancia, que pudiera sin este auxilio. Dicese, que el Cavallero Morland Inglés la inventó en el siglo passado. Pero el Padre Kircher, Mr. Bordelón, y otros Autores asseguran, que este instrumento fue conocido de la antiguedad: que Alexandro Magno usaba de él para hablar, de modo que fuesse entendido de todo su Exercito, y congregarle quando estaba disperso, y que los Sacerdotes Idolatras le aplicaban al credito de sus supersticiosos cultos, articulando por él, sin dexarle, ni dexarse vér, los Oraculos, à fin de que el Pueblo tuviesse por respiracion de la Deidad aquella voz portentosa, que tanto excede à la humana, y comun.

§. XXIII.

60 NO solo fueron precursores nuestros los antiguos en muchos artificios, que se creen inventados en nuestros tiempos, mas tambien inventaron algunos de cuya construccion no llegó el conocimiento à nosotros, ni por muchas tentativas que se han hecho hemos podido lograr la imitacion. En este numero pondrán algunos los Espejos Ustorios de Arquimedes, y Proclo, y las Lamparas inextinguibles de los sepulcros.

Espejos Ustorios.

Lamparas sepulcrales.

cros. Pero yo no tengo arbitrio para hacerlo, haviendo atrás condenado por fabulosos uno, y otro arcano. (a)

§. XXIV.

61 DEL Vidrio flexible, que Plinio dice hacía cierto Artifice en tiempo de Tyberio, y por mandado del Emperador se destruyó su Oficina, y todos sus instrumentos, (otros añaden, que se le quitó la vida al mis- *Vidrio flexible.*

(a) En tiempo de Clemente Alexandrino eran conocidos los Espejos Ustorios convexos, ò que obran por refraccion. Assi dice el Autor: *Viam excogitat qua lux, quæ à Sole procedit, per vas vitreum aqua plenum ignescat.* (Stromat. lib. 6.)

2 Tambien en tiempo de Seneca era conocido el Microscopio. Assi dice este Philosofo, lib. 1. Natural. quæst. cap. 6. *Litteræ, quamvis minutæ, & obscuræ, per vitream pilam aqua plenam, majores, clarioresque cernuntur.*

3 El *Hydrometro*, instrumento con que se averigua el peso de las Aguas potables; esto es, quál es mas pesada, ò mas ligera, se cree tambien invencion moderna. Pero por una Epistola de Synesio, à la docta Hypatia, se evidencia, que se usaba de él mas há de mil y docientos años, con el nombre de *Hydroscopio*. Es verdad, que algunos en aquella Epistola han entendido por la voz *Hydroscopio* otra cosa muy diferente. En el Diccionario de Trevoux se pretende, que signifique un Relox de Agua. Pero el contexto de la Carta, donde se describe el instrumento, y su uso, contradice toda otra inteligencia, que la expressada. El mismo principio de la Carta basta para quitar la duda. Assi empieza: *Ita malè affectus sum, ut Hydroscopio mihi opus sit. Me hallo tan enfermo, ò tan indispuesto, que he menester usar de el Hydroscopio.* ¿De qué serviría, ò qué conduciría à un enfermo un Relox de Agua? Un *Hydrometro sí*, segun la comun opinion, que tiene por mas sanas las Aguas, que pesan menos. Assi dice el célebre Mathematico Pedro Fermat, explicando la Carta de Synesio, al principio de su Tomo, *Varia Opera Mathematica*: *Este instrumento servía para examinar el peso de diferentes Aguas para el uso de los enfermos, porque los Medicos están convenidos en que las mas ligeras, son mas sanas.* La voz *Hydroscopio*, que es tomada de la Griega *Hydroscopos*, significa lo que en Latin *Aquæ speculatio*, que coincide à lo mismo.

mismo Artifice) porque una preciosidad tan exquisita no envileciesse los mas ricos metales, no sé qué juicio haga. No ignoro que muchos tienen por impossible la flexibilidad del vidrio, fundados en que es incompatible con la transparencia, porque esta (dicen) consiste en la rectitud de los poros; y al doblarse el vidrio, necessariamente havían de perder los poros la rectitud doblandose con él.

62 Pero esta razon no me hace fuerza: lo primero, porque hasta ahora no se sabe con certeza la causa de la diafanidad; y el colocarla en la rectitud de los poros, no passa de los limites de opinion: lo segundo, porque es harto dificil reducir à este principio la diafanidad del ayre, y de la agua, cuerpos que se agitan, hondéan, y revuelven de todas maneras. Demás, que los Philosofos modernos suponen ramosas, y flexibles las particulas del ayre, y de la agua; especialmente las del ayre es preciso que lo sean; à no serlo, no fuera capáz este elemento de la portentosa compression, y dilatacion, que con infinitos experimentos se han comprobado. Luego la flexibilidad no es incompatible con la transparencia.

63 Por otra parte no puede negarse, que tiene el vidrio alguna flexibilidad: lo primero, porque es cuerpo sonóro, pues el sonido no puede formarse sin un movimiento de tremor, en que las particulas del cuerpo sonóro se desvíen algo de la situacion, que respectivamente tienen, quando están quietas, lo qual necessariamente se ha de hacer doblandose algo, y deponiendo la rigidéz. Lo segundo, porque tiene resorte, pues dos bolas de vidrio, si se encuentran con violencia, retroceden. Para esto es preciso que haya compression en el choque. Lo tercero, porque se experimenta (como yo lo he experimentado varias veces)

ces) que una lamina de vidrio algo corba, comprimiendose un poco con la mano sobre un cuerpo plano, se blandéa tanto quanto. Finalmente he leído, que en Alemania se hacen ciertas botellas de vidrio sumamente delicadas en el fondo, el qual soplando, ò recogiendo el aliento por la boca de ellas, se dilata ázia fuera, ò encoge ázia dentro notablemente, haciendose yá cóncava, yá convexa una, y otra superficie. (a)

64 Estas razones persuaden, que no hay en el vidrio algun estorvo invencible para la flexibilidad. Pero en quanto al hecho, me inclino à que la relacion sea fabulosa: lo primero, porque Plinio se inclina à lo mismo: lo segundo, porque la razon que se dice movió à Tyberio para hacer perecer tan bella invencion, es insuficiente, ò por mejor decir extravagante. Siendole facil lograr el fruto para sí solo, iba à ganar mucho en conservarla; y tanto mas, quanto mas perdiessen de su estimacion la plata, y el oro. Yá veo que los Principes, como Tyberio, obran muchas veces por capricho, y no por razon; pero rara vez prevalece el capricho, quando es inmediata, y derechamente contra el proprio interés.

(a) Monsieur Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias reflexionando sobre que el vidrio, quanto mas delgado, ò sutil se fabrica, tanto mas flexible se experimenta, llegó à discurrir, y proponer, que se podria formar el vidrio en hilos tan sutiles, que fuessen capaces de texerse en tela, y assi se podria hacer un vestido de vidrio. En efecto, él mismo hizo hilos de vidrio casi tan sutiles como los de las telas de araña; pero nunca pudo arribar à prolongarlos tanto, que sirviessen para texido.

§. XXV.

65 CON mas razon deberá tenerse por secreto reservado à la antiguedad aquella confeccion con que los Egypcios embalsamaban los cuerpos para preservarlos de corrupcion. Era aquella de mucho mayor eficacia, que las que ahora se usan, pues el efecto de estas apenas llega à dos, ò tres siglos, y el de aquella se cuenta por millaradas de años. Puede restar alguna duda, si el suelo donde depositaban los cadaveres contribuía à su conservacion, pues como hemos advertido en otro lugar, hay terrenos que tienen esta virtud. Y aqui añadiremos haver leído, que en las cuevas donde ha estado depositada cal algun tiempo, se conservan los cadaveres hasta docientos años.

Mumias Egypciacas.

66 El assumpto que acabamos de tocar nos trahe à mano la ocasion de desengañar de un error comun en materia importante. Dase el nombre de Mumias à aquellos cadaveres, que hoy se conservan embalsamados por los antiguos Egypcios. Bien que la voz *Mumia* yá se hizo equivoca, porque unos entienden en ella el cadaver, que se conserva en virtud de aquella confeccion de que hemos hablado; otros la misma confeccion; otros el mixto, que resulta de uno, y otro; otros, en fin, quieren que esta voz se extienda à aquellos cadaveres, que en las arenas ardientes de la Libia, promptamente desecados yá por el aridissimo polvo en que se sepultan, yá por la fuerza del Sol, se conservan siempre incorruptos.

67 La Mumia, tan decantada por Medicos, y Boticarios, y aun mucho mas por los que la venden à estos como eficaz remedio para varias enfermedades,

se

se toma en el segundo, ò tercer sentido: en que encuentro alguna variedad, porque el Mathiolo quiere, que toda la virtud esté en aquellas drogas con que el cuerpo fue embalsamado; Lemeri, y otros, en el conjunto, y mezcla de uno y otro. Bien que en alguna manera se pueden conciliar las dos opiniones, porque la primera no atribuye su actividad à la confeccion unicamente por los ingredientes de que consta, sino tambien, y principalmente por los aceytes, y sales que estos sorben del cadaver; de modo, que la mezcla de aquellos, y estos forman este celebrado remedio.

68 El que la Mumia, aun siendo legitima, y no contrahecha, tenga las virtudes que se atribuyen, es harto dudoso. Unos dicen, que los Arabes la pusieron en esse credito. Gente tan embustera, merece poco, ò ningun assenso, especialmente si los que acreditaron la Mumia hacian tráfico de ella. Otros dicen, que un Medico Judio, maliciosa, ò irrisoriamente fue autor de que estimassemos esta droga. Peor es este conducto que el primero; pero como tal vez sucede lo de *salutem ex inimicis nostris*, la experiencia debe decidir la question. Verdad es que la experiencia, en materias de Medicina, pronuncia sus sentencias con tanta obscuridad, que cada uno las entiende à su placer. El célebre Ambrosio Paréo, en la experiencia se fundó para condenar esta droga por inutil.

69 Pero lo peor que hay en la materia es, que la Mumia legitima, esto es la Egypciaca, no se halla jamás en nuestras Boticas. Assi lo testifican el Mathiolo sobre Dioscorides, y Lemeri en su Tratado Universal de Drogas simples. Este ultimo dice, que la que se nos vende es de cadaveres, que los Judios,

(y tambien acaso algunos Christianos) despues de quitarles el celebro, y las entrañas, embalsaman con mirrha, incienso, azibar, betún de Judéa, y otras drogas; hecho lo qual, los desecan en el horno, para despojarlos de toda humedad superflua, y hacerlos penetrar de las gomas, lo que es menester para su conservacion. Mathiolo ni aun tanto aparato admite en lo que se vende por Mumia, pues dice, que solo se prepara con el asphalto, ò betún de Judéa, (de quien tomó nombre el lago Asphaltites) y pez; ò bien con la Naptha, ò Pissaphalto, que es otra especie de betún, muy parecido à la mezcla del de Judéa, y la pez: por cuya razon este se llama Pissaphalto artificial, y aquel natural.

70 Algunos quieren que aun la Mumia, en el ultimo sentido, que le hemos dado arriba, tenga sus virtudes. Yo creo que un cadaver desecado por el intenso calor del Sol, es duplicado cadaver; esto es, destituído, no solo de aquella virtud, que se requiere para las acciones humanas, mas tambien de la que es menester para los exercicios Medicos. Es preciso que el Sol haya disipado todos sus aceytes, y sales volatiles: echados estos fuera, ¿qué cosa digna de mucha estimacion se puede considerar, que queden en aquella tierra organizada? Los cadaveres havían de servir para el desengaño, y los droguistas los hacen instrumentos de la ilusion.

§. XXVI.

Escritura compendiosa.

71 FInalmente (omitiendo otras cosas de menos valor) una invencion envidio mucho mas à los antiguos la qual se perdió, y no atinó hasta ahora à resucitarla el ingenio de los modernos. Esta es el Arte de es-

escribir con un genero de notas, ò caractéres, de los quales cada uno comprehendia la significacion de muchas letras; de modo, que el que posseía este artificio, podía trasladar al papel una oracion, que estaba oyendo, sin faltar una palabra, y sin que la lengua dexasse atras la pluma. De estas notas tomaron el nombre los que se llamaron entonces Notarios, y tenían el exercicio de escribir quanto se profería en los actos públicos legales. Paulo Diacono dice, que Ennio fue inventor de ellas. Plutarco, en la vida de Catón el Menor, atribuye no sé si la invencion, ò la publicacion à Cicerón, con el motivo de inferir, como siendo Consul hizo escribir una oracion de Catón, al passo que este la iba pronunciando en la Curia, por unos escribientes, à quienes él antes havía enseñado el artificio: *Hanc orationem Catonis perhibent unam extare, quod Consul Cicero expeditissimos scribas ante docuisset notas, quæ minutis, & brevibus figuris multarum vim litterarum complectebantur.*

72 No puedo persuadirme à que aquel artificio consistiesse en caractéres, que representassen dicciones enteras, al modo de la escritura Chinesa; de suerte, que à cada diccion correspondiesse distinta nota. La enseñanza de este genero de compendio sería sumamente prolixa, por los innumerables caractéres, que sería preciso aprender; y despues de aprendidos, passarían muchos años antes de lograr habito de escribir de corrida. Que no era tan dificil la enseñanza, ni tan ardua la execucion de las notas Ciceronianas, se colige: lo primero, del lugar alegado de Plutarco: porque un hombre de las muchas, y graves ocupaciones de Cicerón, no havía de cargar con la prolongadissima tarea de enseñar à algunos escribientes

la

la formacion, y significacion de treinta, ò quarenta mil caractéres distintos. Muchos mas tienen los Chinos; y assi, apenas en tan vasto Imperio se halla alguno que sepa escribir, ò leer con perfeccion, bien que son muchissimos los que toda la vida ocupan en este estudio. Coligese lo segundo, de que el Glorioso Martyr San Casiano, segun refiere el Poeta Prudencio, enseñaba à los niños este modo compendiario de escribir. ¿Cómo podía ser cápaz la infancia de tomar de memoria, y hacer la mano à tanta multitud de notas, quando para escribir con veinte y quatro caractéres solos se gastan en aquella edad uno, ò dos años? Lo tercero, de que el mismo Prudencio dá à entender, que esta escritura compendiosa, ò en todo, ò en parte consistia, en unas notas minutissimas, à quienes dá el nombre de puntos. Si el numero de los caractéres fuesse tan grande, no podían ser todos tan menudos, siendo preciso, para tanta variedad, multiplicar en cada uno los rasgos:

Verba notis brevibus comprehendere cuncta peritus
Raptimque punctis dicta præpetibus sequi.

73 Por la misma razon, y aun mucho mas fuerte, no se puede imaginar, que aquellas notas fuessen representativas de las diferentes combinaciones possibles de las letras del Alphabeto comun. Estas combinaciones (aun hablando solo de las pronunciables, y de las que pueden caber en dos, ò tres sylabas) hacen una multitud indecible, y exceden muchissimo en numero à todas las voces que pueden tener el mas copioso idioma, que haya en el mundo.

74 Tampoco se puede assentir à que el artificio consistiesse en multiplicacion de las que llamamos abre-

abreviaturas. Algunos modernos hicieron por este camino sus tentativas, de que se pueden ver ciertos ensayos en el Padre Gaspar Schot; pero este methodo es insuficientissimo para lograrse por él aquella gran velocidad en escribir, de que hemos hablado. Por mas que se multipliquen las abreviaturas, lo mas que se podrá lograr será el ahorro de una tercera parte del tiempo, que se gasta en la escritura comun; y aunque se ahorrasse la mitad, no podría la pluma mas velóz seguir la lengua mas tarda. Assi yo concluyo, que el methodo de los antiguos era alguna ingeniosissima invencion, que distaba mucho de los tres modos expressados, los quales, à la verdad, son de facil invencion en la Theorica, y inutiles, ò impossibles en la Practica. Assi me parece que no debemos lisongearnos mucho con aquella jactanciosa decission, ocasionada de la invencion de los Logarithmos, *sapientiores sumus antiquis*, pues qualquiera, à poca reflexion que haga, conocerá que es, sin comparacion, obra mas ardua abreviar tan portentosamente la escritura, que buscar algun atajo à pocas reglas de Arithmetica. (a)

§. XXVI.

(a) La Arte de hablar con la mano, figurando en la varia inflexion, y posituras de los dedos, las diferentes letras de el Alphabeto, es invencion, que comunmente se tiene por bastantemente nueva. Algunos la reconocen algo antigua, atribuyendola al Venerable Beda. Pero de Ovidio consta, que es mucho mayor su antiguedad. Suyo es el verso.

Nil opus est digitis, per quos arcana loquaris.

§. XXVI.

75 PERO la mas eficáz apología de los Antiguos en el assumpto, que vamos siguiendo, no consiste en noticias reconditas, sacadas con prolixa letura de los libros, sino en lo que está patente à los ojos de todos, aunque apenas hay alguno que lo observe. Estiendase la vista por todas las Artes factivas, utiles, ù necessarias à la vida humana. En todas se hallarán innumerables, è infalibles monumentos de la ingeniosa inventiva de los antiguos. Apenas hay arte, cuya invencion no pida un genio sumamente elevado sobre el comun de los hombres. Por esso los Gentiles creían ser Autores inmediatos de todos sus Dioses. Quanto los modernos han discurrido sobre aumentar, y perficionar qualquiera de ellas, no iguala, ni con mucho, la excelencia de aquella ideal especulacion con que se trazaron sus primeros rudimentos. Tanto es mas admirable en las obras del arte la invencion, que la perfeccion, quanto en las de la naturaleza la generacion, que la nutricion. Si se me preguntasse qual es lo mas grande de quanto hay en el Mundo sublunar, y visible, respondería que lo mas grande es lo mas pequeño. Digolo por las semillas. Estos atomos de quantidad son montes de virtud. Los Philosofos modernos niegan à todas las causas segundas actividad para engendrar semilla alguna. Sin duda que contemplando tan admirable obra, les pareció correspondiente unicamente à la infinita virtud de la primera causa. Lo que en la naturaleza las semillas, son en el arte los primeros rudimentos. Alli está contenido en virtud, quanto despues la fatiga de los que van añadiendo aumenta de extension.

Con-

76 Contemplemos aquella arte en quien mas sudó el discurso de los hombres para darle seguridad, y perfeccion: digo la Nautica, toda está llena de maravillas del ingenio humano. Sin embargo ninguno de quantos trabajaron gloriosamente en assumpto tan util, me admira tanto, como aquel que para caminar sobre la inconstancia de las aguas, dirigiendo con certeza el curso al termino deseado, discurrió el uso del esquife, y del remo. Para los creditos del Artifice ideante, mas obra fue la primera gondola que huvo en el Mundo, que la mayor Nave de quantas surcaron despues el Oceano. ¿Y qué diré de el que inventó las velas, haciendo con ellas servir los impetus de un elemento, contra la indomable fuerza de otro? Yá ha cerca de tres mil años que la industria humana havía hallado en remos, y velas pies, y alas para caminar, y para volar sobre las ondas; pues Dedalo, que se cree inventor de las velas, (por cuya razon la fabula le atribuyó el artificio de volar) se supone anterior à la guerra de Troya.

77 Aun en los instrumentos de las artes mas vulgares, ò en los instrumentos mas vulgares de las artes, se halla sobrado motivo para celebrar la inventiva sagacidad de los antiguos. No solo la sierra, el compás, la tenaza, el barreno, el torno, me parecen partos de una invencion ingeniosissima, mas tambien en la garlopa, el martillo, el clavo, las tixeras hallo que aplaudir. Nada de esto se celebra comunmente. La frequencia, y ancianidad del uso engañosamente usurpan à las cosas el aplauso merecido, porque los hombres, no siendo muy reflexivos, nada juzgan excelente, si no trahe consigo la recomendacion de nuevo, ù de raro. Si qualquiera de aquellos instrumentos se inventasse ahora, sería el Autor considerado co-

mo un hombre prodigioso. De Dedalo, aquel celebradissimo Artifice de Estatuas Automatas, se cuenta que mató alevosamente à Thalao, sobrino, y discipulo suyo, porque éste inventó la rueda del ollero, y la sierra; previendo, que un ingenio de tan altas muestras, enteramente havía de ofuscar su gloria. Tuvo sin duda por obra de mas discurso inventar aquellos instrumentos, que hacer mover por sí mismas como vivientes las cosas inanimadas.

Letras-Escritura

78 Finalmente, la mas ilustre gloria de la antiguedad consiste en havernos dado el mas noble, el mas util, el mas ingenioso artificio entre quantos salieron à luz en la dilatada carrera de los siglos. Hablo de la invencion de las letras del Alphabeto, este sutilissimo arte de la escritura, que como canta un Poeta Francés:

Las voces pinta, y habla con los ojos.

79 ¿Quién creyera, antes de verlo, que era possible un arte, en virtud de la qual los ojos suplan con ventajas el oficio natural de los oídos? ¿Un arte, que dé eterna permanencia à la volátil inconstancia de la voz? ¿Un arte, que haga hablar piedras, troncos, cortezas de arboles, pieles de brutos, hebras de lino despedazadas? ¿Un arte, por quien sea mas eloquente la mano que la lengua? ¿Un arte, con la qual un hombre, sin salir de su aposento, haga entender sus pensamientos en todo el ambito del Mundo? ¿Un arte, por quien sin hablar con nadie de cerca, se hable con qualquiera desde España à la China? ¿Un arte, por quien se pueda decir, que se sabe todo lo que se sabe, pues sin el subsidio de la escritura, organo de todas las Ciencias, qué huviera en el Mundo sino ignorancias?

Es-

80 Esta invencion prodigiosa nos dexó la antiguedad, y antiguedad tan remota, que ocultandose à los mas ancianos monumentos, se ignora en qué siglo salió à luz este gran parto. Cadmo, hijo de Agenor, Rey de Fenicia, traxo las letras, y uso de la escritura à la Europa mas de mil y quatrocientos años antes de la Era Christiana. Esta es la sentencia mas corriente. Pero los mismos Autores de ella suponen, que no fue Cadmo el inventor, sino que yá las letras estaban introducidas entre los Phenices, y que esta Nacion fue la Patria de tan ilustre arte. Assi Lucano:

Phœnices primi (famæ si credimus) ausi
Mansuram rudibus vocem signare figuris.

81 Philon Judío, à quien siguen otros, dice, que no fueron los Phenices inventores, sí que Moysés, passado el Mar Bermejo, llevó consigo las letras à Phenicia. Otros suben hasta Abrahám; y aun entre estos hay su division, pretendiendose por una parte, que este Patriarca haya sido Autor de las letras; por otra, que las haya tomado de los Assirios. En fin, esto es inaveriguable; y solo está averiguado, que la invencion de las letras pertenece à aquellos distantissimos siglos: en que se imagina, que no havía en el Mundo mas que una rudissima torpeza: de donde se infiere, que los hombres siempre fueron unos; esto es, siempre racionales.

GLORIAS DE ESPAÑA.

PRIMERA PARTE.

DISCURSO XII.

§. I.

1 TEstifica Abrahám Ortelio haver leído en unos fragmentos de Salustio, que en los antiguos tiempos, quando la juventud Española se preparaba para salir à la guerra, sus madres les recordaban los valerosos hechos de sus padres, para encender sus marciales espiritus à la imitacion de sus mayores. Assi servían à la defensa de la Patria uno, y otro sexo, el fuerte con el exercicio, el débil con el influxo.

2 Aquel exemplo me he propuesto seguir en este Discurso, cuyo assumpto es mostrar à la España moderna la España antigua; à los Españoles que viven hoy, las glorias de sus progenitores; à los hijos, el merito de los padres, porque estimulados à la imitacion, no desdigan las ramas del tronco, y la raíz. Dé leccion un siglo à otro siglo. En el mismo clyma vivimos, de las mismas influencias gozamos, que nuestros antepassados. Luego quanto es de parte de la naturaleza, la misma indole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros, que en ellos, y acaso superiores à las de otras Naciones. Lastima será, que cedamos à estas en el uso, haciendo excessos en la facultad.

3 El caso es, que el vulgo de los Estrangeros atribu-

buye en nosotros à defecto de habilidad, lo que solo es falta de aplicacion. Regulan à España por la vecindad de la Africa. Apenas nos distinguen de aquellos Barbaros, sino en Idioma, y Religion. Nuestra pereza, ò nuestra desgracia, de un siglo à esta parte, ha producido este injurioso concepto de la Nacion Española: error, que el debido afecto à la Patria me mueve à impugnar, y es justo salga à este Theatro por tan comun.

4 Probarán la justicia de nuestra causa los hechos de los Españoles, y los dichos de los Estrangeros: digo de aquellos Estrangeros, que por haver existido antes que entre nuestra Nacion, y las suyas naciesse la emulacion, carecieron del mayor estorvo que tiene contra sí la verdad. En quanto à los hechos de los Españoles, será preciso proponer solo como en bosquexo los mas insignes, pues no hay campo para mostrar, ni aun reducidas al mas compendioso epitome, tantas Historias. Harémos lo que los Geografos, que para dibujar Region grande en poco lienzo, solo apuntan con breves caractéres las poblaciones mayores.

§. II.

5 España, à quien hoy desprecia el vulgo de las Naciones Estrangeras, fue altamente celebrada en otro tiempo por las mismas Naciones Estrangeras en sus mejores Plumas. Ninguna le ha disputado el esfuerzo, la grandeza de animo, la constancia, la gloria Militar con preferencia à los habitadores de todos los demás Reynos. Thucidides testifica, que eran los Españoles *sin controversia los mas belicosos entre todos los barbaros*. Donde se advierte, que los Griegos (qual lo era Thucidides) llamaban barbaros à todos los

los que no eran de su país, ò no hablaban su Idioma; lo que practicaron tambien los Romanos. Assi esta voz no era injuriosa entre ellos, como hoy lo es entre nosotros, porque barbaros significaba Estrangeros, y nada mas. Por esso Ovidio decía de sí, que era barbaro entre los Getas, porque nadie entendia alli su lenguage: *Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli.* Diodoro Siculo, tanto à la Caballería, como à la Infantería Española, concede ventajas, assi en la fuerza para el combate, como en la tolerancia para las incomodidades de la guerra. Justino celebra los animos Españoles por intrepidos para la muerte, y amantes de las fatigas Militares: lo que Silio Italico con mas fuerte encarecimiento aplica à los Gallegos, afirmando, que estos tenían por ocupacion indigna de hombres todo lo que no era manejar las armas en la campaña:

Segne viris quidquid sine duro Marte gerendum est.

Cito à este Autor, aunque Español, segun la opinion mas probable, que le hace natural de Sevilla, porque respecto de Galicia, para cuyo elogio le alego, bien indiferente es un Andaluz. Estrabón, que es harto Estrangero, pues fue oriundo de Creta, y nació en Capadocia, confirma el dicho de Silio Italico, llamando à los Gallegos gente sumamente guerrera, y dificultosissima de conquistar: *Bellacissimi, & subjugatu difficillimi.*

6 Volviendo à los Españoles en general, Livio los llama *gente fiera, y belicosa.* Y en otra parte advierte, que es nuestra Nacion la mas apta *entre quantas tiene el Mundo* para reparar las ruínas de la guerra, no solo por la oportunidad de los sitios, mas tambien por el genio, è ingenio de los naturales. Dionysio

Afro

Afro le dá el atributo de *magnanima*. Tibulo de *atrevida*. Lucio Floro de *guerreadora*, de *noble en armas, y varones fuertes*, y lo que es mas que todo, la apellida *Maestra del grande Annibal* en la profession Militar: elogio, en quien, si quisiessemos alargar la pluma, se nos abría espacioso campo à magnificas declamaciones. Pero no es menor el de Vegecio, el qual confiessa, que exceden en fortaleza los Españoles à los Romanos.

7 No hacen menos justicia à España los Estrangeros de los tiempos posteriores. Celio Rhodiginio, despues de referir como haviendo Porcio Catón despojado de las armas à los Españoles que habitaban de la otra parte del Ebro, muchos de sentimiento se quitaron voluntariamente la vida, añade, que es proprio de la ferocidad Española despreciar la vida, faltandole el uso de las armas. El Guicciardino assegura, que los experimentos de su tiempo mostraban, que el valor Español, especialmente de la Infantería, correspondía exactamente à la antigua fama de la Nacion, y que generalmente ninguna hay que la exceda en agilidad, è industria para los Sitios de Plazas fuertes. Phelipe Cluverio confirma, que no en uno, ù otro siglo, sino siempre, y en todos tiempos es España fecundissima en la produccion de espiritus marciales.

§. III.

8 NO deberían quedar enteramente satisfechos los Españoles, si los Estrangeros no les concediessen otra prerogativa, que la ventaja de las armas, yá porque es muy limitado elogio el que se ciñe à sola una prenda; yá porque la ossadía del corazon, la intrepidéz en los peligros de la guerra, separada de

otras

otras qualidades nobles, que ilustran la naturaleza racional, no es tan propria de hombres, como de brutos, y mas debe llamarse ferocidad, que valor. La bizarría con que se expone la vida à los mayores riesgos, no subsiste sino en dos extremos muy distantes: si proviene de un impetu ciego, degenera en irracionalidad; si nace de celsitud de animo, constituye aquel grado eminente, y como sobre humano, que llamamos heroísmo. No hay medio. La animosidad intrépida para entrarse, yá por los rigores del azero, yá por los horrores de la polvora, ò eleva al hombre sobre los hombres, ò le coloca entre los brutos. Para discernir à qué classe pertenece el que es soberanamente osado, se ha de atender al carácter de su espiritu, y al motivo que le alienta. El que en el trato comun es intratable, altivo, ardiente, feróz, desapacible, dá motivo para creer, que lo que en él se llama valor, no es sino fiereza. Aun en los empeños mas justos no obra por impulso de la razon, sino en virtud de un movimiento maquinario, que le determina à todo genero de arrojos. Busca en los peligros de la guerra el desahogo de su proprio genio, no la defensa de la Religion, ò la Patria. Al contrario en el de indole grave, benévola, apacible, urbana, se debe juzgar, que quanto esfuerzo muestra en la campaña, es hijo legitimo de la virtud de la fortaleza, y que dueño de sí mismo, acomoda sus acciones al theatro, y ocasion en que se halla.

9 La pintura que hacen del genio Español las Plumas Estrangeras, representa en él todos aquellos nobles atributos, que hermoseando la parte racional, dán à su valentía todo el lustre de un virtuoso, y verdadero valor.

10 Abrahám Ortelio (en el Mundo antiguo, sobre

bre el Mapa de España) recogiendo los dichos de varios Autores, atribuye à los Españoles, entre otras excelencias, la de liberales, benignos, obsequiosos con los forasteros; en tanto grado, que con honrada emulacion, compiten entre sí sobre servirlos, y agassajarlos. ¡O heroicidad, y discrecion Española! Esto es saber distribuir segun las oportunidades el uso de las virtudes, y distinguir en los Estrangeros la qualidad de enemigos de la substancia de hombres. Quando estos con mano armada acometen sus confines, no encuentran en los Españoles, sino ira, furor, corage, hierro, y fuego. Quando pacificos, y desarmados quisieren passear nuestra peninsula, todo es experimentar humanidad, cariño, bizarría.

11 El mismo Autor dice, que era costumbre de los Españoles entrar cantando en las batallas: *Prælia aggrediuntur carminibus.* Corazones igualmente despejados de los temblores del susto, que de los atropellamientos del arrojo, emprendían festivos la defensa de la Patria, mezclando el aprecio de la gloria con la desestimacion del riesgo.

12 Paulo Merula celebra el amor de los Españoles à la justicia, la integridad, y vigilancia de nuestros Magistrados en la administracion de ella, sin respeto ò acepcion de personas, añadiendo, que por la severa, y cuidadosa aplicacion de los Jueces, son muy raros, ò ningunos en España los latrocinios. Es cierto, que no podemos gloriarnos hoy de la dicha de que haya pocos ladrones en España. Mas no por esso deberemos quexarnos de la omission de los Jueces, sino de nuestras culpas, que han merecido à la severidad Divina la permission de la multitud de latrocinios entre otros muchos azotes. Es práctica comun de la Justicia soberana usar de los delinquentes,

como instrumento para castigar à otros delinquentes.

13 Justino recomienda en sumo grado la honradéz Española en la fiel custodia de los secretos que se le confian, diciendo ser muy frequente en los nuestros rendir la vida en los tormentos, por no revelar las noticias que han adquirido en confianza: *Sæpè tormentis pro silentio rerum immortui: adeo illis fortior taciturnitatis cura, quam vitæ.*

14 La fidelidad de los Españoles en la correspondencia del comercio, se halla altamente acreditada con la experiencia, que tanto tiempo há hacen de ella los Comerciantes Estrangeros, valiendose de los nuestros para despachar sus mercadurías en las Indias Occidentales. Jacobo Sabari en varias partes de su Diccionario de comercio habla con admiracion, y assombro de esta fidelidad Española. Dice (verb. *Comerce d' Espagne.*) que hasta ahora jamás se vió Español, que fuesse infiel al Estrangero que le hizo confidente suyo: y en otra parte, que en las mas duras, y sangrientas guerras han observado en su particular inviolablemente esta lealtad con los mismos à quienes en comun tenían por enemigos.

15 Verdaderamente es prodigio singularissimo, que una oportunidad tan favorable para enriquecerse à costa agena, sin contingencia, ò riesgo alguno, no haya sido poderosa para que algun Español en tan largo discurso de tiempo faltasse jamás à la fé, y palabra dada al Mercader Estrangero. No apruebo, antes abomino con toda la alma, el que los nacionales sirvan de instrumento para sus ganancias à los Estrangeros, especialmente en la circunstancia de ser enemigos de la Republica, faltando juntamente à las leyes de su Soberano, y perjudicando à los interesses del público. Mas supuesta esta iniqua convencion, no de-

dexa de arguir una gran generosidad (aunque mal aplicada) en los corazones Españoles, el que ninguno, aun brindado de crecidissimos interesses, haya cedido jamás al dominante atractivo del oro, violando el pacto estipulado.

16 Porque fuera inmensa obra recoger todos los dichos de Autores Estrangeros à favor de los genios de nuestra Nacion, concluiré con los testimonios de Hugon Sempilio, y Latino Pacato, porque comprehenden quanto se puede decir, ò pensar en el assumpto, no solo para adequar nuestro derecho, mas aun para satisfacer, si la tenemos, nuestra vanidad. El primero (*de Mathemat. lib.* 8. *pag.* 135.) nos dá todos los epithetos siguientes: *Observantissimos de la amistad, graves en las costumbres, templados en comida, y bebida, de felíz juicio, adornados de ingenio, y memoria, tolerantissimos de la hambre, y sed en la guerra, sagacissimos para estratagemas, fidelissimos à los Soberanos.*

17 El segundo en el Panegyrico, que hizo al gran Theodosio, despues de decir, que *España es la mas felíz de todas las Regiones del Orbe*, y que *el Supremo Artifice puso mas cuidado en cultivarla, y enriquecerla, que à todas las demás*, porque no se entendiesse que este elogio se limitaba à la fertilidad material del terreno, ò à sus minas de plata, y oro, luego celebra à nuestra Region por otra fecundidad mucho mas preciosa, que es la de producir gran copia de hombres insignes en virtud, y habilidad para todo genero de empleos: *Esta tierra* (dice) *es la que engendra los valentissimos Soldados, los excelentes Caudillos, los eloquentissimos Oradores, los ilustres Poetas, los rectissimos Jueces, los admirables Principes.* ¡O quánto debe nuestra tierra al Cielo, pues parece

que sobre ella derrama congregados quantos benignos influxos tiene repartidos en la varia actividad de sus Plantas! Solo España dá hombres grandes para todo, siendo excepcion de aquella regla general: *Non omnis fert omnia tellus.*

§. IV.

Apostrofe al Señor Infante Don Carlos.

18 AQui, Serenissimo Infante, y amabilissimo dueño mio, debaxo de cuya soberana proteccion sale à luz este Tomo, me sea licito formar la dulce idéa de que dobladas las rodillas à los pies de V. A. pongo en sus manos las deposiciones de todos los Autores Estrangeros que he alegado, para serenar aquella honrada, y generosa turbacion, que en el nobilissimo animo de V. A. ocasionó la inconsiderada critica de un Autor Alemán, contra la Nacion Española, al leerla estampada en mi segundo Tomo. Vea V. A. quántas sábias Plumas Estrangeras nos desagravian del ultrage, que en quanto à las calidades del espiritu nos hizo aquel Escritor: pues por lo que mira à las del cuerpo, trabajo inutil sería revolver libros para repeler la injuria, estando patente la falsedad à la vista. Disculpe en esta parte su profession à su ignorancia; pues un Religioso está muy desviado del Mundo, para hacer justo concepto de la traza, genios, y costumbres de Naciones distantes de la suya. Sin essa circunstancia, sería cosa admirable, que un Alemán asqueasse tanto la disposicion de nuestros cuerpos, como si aquellas casi inanimadas masas de carne, que produce su tierra, fuessen comparables con el garbo, soltura, y agilidad Española. Pero vuelvo al hilo de mi discurso.

§. V.

§. V.

19 HAsta ahora hemos hecho la apología de nuestra Nacion, con el testimonio de Autores Estrangeros. Yá es tiempo que tome vuelo la pluma para lustrar mas dilatado, y ameno campo, descubriendo las glorias de España, no en dichos de testigos forasteros, sino en los hechos de los mismos Españoles. Correré muchos siglos en pocas paginas, empezando desde aquel de cuyos sucessos debemos alguna clara luz à las Romanas Historias, pues en los antecedentes aun los ojos mas linces no vén sino tinieblas.

20 En aquella infelíz batalla, en que Annibal, destrozando à los Olcades, Vacceos, y Carpetanos, sujetó al Africano Dominio la mayor parte de nuestra peninsula, huviera empezado à brillar la virtud Española, si no la eclipsara su demasiado ardimiento. Livio confiessa, que el Exercito Español era invencible, y triunfaría en el combate, à no estorvarlo la desigualdad del sitio: *Invicta acies, si æquo dimicaretur campo.* Arrojaronse temerarios nuestros Soldados, sin orden, ni consulta de sus Caudillos, rompiendo las aguas del Tajo, por atacar à los Cartagineses, que dominaban la orilla contrapuesta con su Caballería, y abanzandose esta à recibirlos en medio de la corriente, le fue facil vencer à quienes, por no tener donde firmar los pies, no podían jugar las manos: à que se añadió, que à los mas arrebató el rápido curso del Rio, antes que pudiessen hacer frente al enemigo azero.

21 Siguióse à aquella batalla el sitio, y ruína de Sagunto, cuya porfiada resistencia de ocho meses à ciento y cinquenta mil combatientes, acreditó tanto su constancia, su valor, y su fineza por los Romanos, como

mo llenó à estos de oprobrio por la fría lentitud, ò por mejor decir, total omission en socorrer à tan generosos aliados. Pudieron redimir las vidas, rindiendo las armas, y mudando de suelo, que estos pactos les propuso Annibal; pero prefirieron morir con las armas en la mano, y ser sepultados en Sagunto, à vivir desarmados fuera de Sagunto, no hallandose en tan numerosa poblacion, ni un hombre solo, que quisiesse sobrevivir al estrago de la Patria. (a)

§. VI.

22 LOS que con mas reflexion atienden el grande proyecto de Annibal de introducirse à hacer guerra à los Romanos en el corazon de Italia, justamente le conciben como el ultimo, ò supremo esfuerzo, à que puede llegar la humana ossadía. El señor de San Evremont prefiere esta empressa à todas las de Alexandro Magno. No fue tan admirable la execucion, como el proposito. Constó aquella expedicion de tantos sucessos arduos, y felices, quantos se pueden esperar del valor, y la prudencia, confederados con la fortuna. Pero lo mas portentoso es, que comprehendiendo Annibal todas las dificultades, y riesgos de aquella empressa, al representarse unidas en su mente, concibiesse la resolucion, y esperanza de superar tantos peligros, y estorvos. No ignoraba, que para hacerse passo por las Galias, havía de romper por mu-

(a) Las muchas conquistas, que antes de Annibal hicieron los Cartagineses en España, nada desacreditan el valor Español. Estrabón dice, que los Españoles estaban totalmente desunidos entonces, sin comercio, sin alianza de unos Pueblos con otros. Assi no pudiendo resistir cada pequeño territorio à un Exercito entero, uno despues de otro fué facil subyugarlos à todos.

muchas Naciones enemigas; que en el passage de los Alpes havía de tener por enemiga la misma naturaleza: que vencido todo esto, metería su Exercito muy disminuido en una Region, donde no posseía un palmo de tierra; que se havía de hacer la guerra contra un estado poderoso, y formidable; que para asegurarse dentro de Italia, era menester ganar no una batalla, sino muchas, ò por mejor decir todas, al passo que una sola, que perdiesse, era impossible reforzarse, ò retirarse. A las insuperables dificultades, que ponía à su empressa la Republica enemiga, se añadían las que razonablemente debía temer de parte de la propria. Annibal no era mas que un particular en Carthago, donde eran muchos los que llevaban mal que rompiesse con los Romanos. Hallabase, es verdad, assistido de una faccion poderosa; pero aun prescindiendo de las ordinarias contingencias de que en una Republica libre se transfiera el mayor peso de un brazo à otro de la balanza, la faccion opuesta, sostenida de los creditos de Hannon, podría, si no cortarle los passos, hacerlas inutiles con la escaséz, y tardanza de los socorros.

23 Si este gigante cúmulo de embarazos, dificultades, y riesgos, se considera en el proyecto de Annibal antes de empezar tan grande obra, sin atender à la grande mente que le havía ideado, y al gran corazon que le tenía resuelto, se graduará sin duda de temeridad, locura, y delirio. Pero Annibal, al passo que extremamente ossado, era igualmente cauto, perspicáz, advertido. Su designio fue hijo de una meditacion muy pausada, no aborto de un rapto de furor, ò cólera. Luego es de creer, que tuvo fundamentos sólidos para esperar el logro de tan ardua empressa, y que considerando con sábia reflexion sus fuerzas, las ha-

halló muy probablemente superiores à las de los Romanos. La cantidad de sus tropas no podía inspirarle esta confianza, pues aunque podía sacar, y de hecho sacó un gruesso Exercito de España, se debía hacer cuenta de los grandes menoscabos que havía de padecer en un camino tan largo, donde en cada passo se pisaba un peligro, y que puesto en Italia, aunque se ideasse una continua série de prósperos sucessos, estos mismos le havían de ir disminuyendo la gente, al passo que los Romanos siempre quedaban con fondos bastantes para reparar las ruínas. Luego es preciso confessar, que le alentó, no la cantidad, sino la calidad de las Tropas.

24 Estas se componían de Africanos, y Españoles. De unos, y otros tenía sobrada experiencia en la guerra de España. Lo primero que se representa al discurso, es, que haviendo vencido los Africanos à los Españoles, juzgó que no tendrían dificultad en triunfar de los Romanos. Esto bastaría para gloria de nuestra Nacion. Pero otra mayor descubro, atendiendo à la conducta de Annibal en el discurso de aquella guerra. Es constante, que Annibal, quando se presentaba el combate, ponía los Soldados Españoles en la vanguardia, ò frente del Exercito. Cuentalo Livio, el qual añade, que estos eran la fuerza principal del Exercito de Annibal: *Ab Annibale Hispani primam obtinebant frontem: & id roboris in omni exercitu erat.* (decad. 3. lib. 7.) Luego mas confianza hacía el Caudillo Africano de los Soldados de nuestra Nacion, que de los de la suya.

25 Desde la primera accion empezaron los nuestros à desempeñarse del concepto en que los tenía Annibal. Hablo del tránsito del Rhodano, à quien, esguazando los primeros, dieron furiosamente sobre las Tro-

Tropas de Publio Cornelio, que defendían el passo, quedando aun el gruesso del Exercito Africano en la opuesta orilla. ¡O qué diferentes se nos representan los Españoles en el Rhodano, que en el Tajo! Uno, y otro Rio acometen intrépidos. Pero en el Tajo son vencidos, en el Rhodano vencedores. Tenían Caudillo en el Rhodano; faltóles en el Tajo. Nunca Annibal huviera vencido à los Españoles, si estos fuessen comandados de otro Gefe, como Annibal. Siempre que tuvieron cabeza proporcionada à su corazon fueron invencibles.

§. VII.

26 Vióse esto en las guerras que tuvieron acaudillados de Viriato, y de Sertorio. Debajo de las vanderas del primero destrozaron varias veces à los Romanos: y en fin, estos apelaron à la alevosía para quitar à los Españoles tan glorioso Gefe, corrompiendo à sus proprios domésticos para que le quitassen la vida: en cuya torpeza tacitamente confessaron, como dice Lucio Floro, que era impossible vencerle de otro modo.

27 Lo proprio hicieron con Quinto Sertorio. Venció este en muchos encuentros à los Romanos, siendo comandados estos (lo que es muy ponderable) yá por Metelo, yá por el primer Pompeyo. En fin Marco Perpenna, uno de los Proscritos de Roma, brindado con la esperanza del perdon, le mató pérfidamente en medio de un festin. Assi hacían los Romanos la guerra en España, no hallando otro medio para su conquista, que la traycion.

28 No con mas generosidad, y limpieza procedieron en la guerra de Numancia. Por espacio de ca-

torce años resistió esta pequeña Republica todos los esfuerzos de la Romana Potencia. Con solos quatro mil Soldados (segun Lucio Floro) triunfó diferentes veces de un Exercito de quarenta mil. Y aunque con Veleyo Paterculo concedamos que llegaron tal vez los Numantinos à juntar diez mil guerreros, siempre queda en la enorme inferioridad del numero altamente acreditada la ventaja del valor. Dos veces obligaron à los Romanos à pedirles humildes la paz, y se la concedieron, pudiendo destruirlos enteramente. Capitularon la primera con el Consul Pompeyo Rufo, la segunda con Hostilio Mancino, que sucedió à aquel en el comando del Exercito. En tal consternacion havían puesto con repetidas rotas à los Romanos, que yá les faltaba à estos el animo, y el aliento para vér la cara, ù oír la voz de qualquier vecino de Numancia. Esto no lo dice algun Autor Español, sino Romano, y de los mas ilustres: *Ut ne oculos quidem, aut vocem Numantini viri quisquam sustineret.* (Luc. Flor. lib. 2. cap. 17.) Dos veces, dixe, les pidieron humildes la paz; dos veces la obtuvieron, y dos veces iniquamente la violaron. Es verdad, que respecto à la sobervia del Pueblo Romano, las condiciones havían sido ignominiosas; pero con ellas havían redimido las vidas, quando tenían puestas las gargantas debaxo de los azeros Numantinos; en cuya circunstancia, ¿quién, sino un insensato, espera capitulaciones honradas? ¿Y especialmente, quando el que se humilla es el que movió injustamente la guerra, como consta que los Romanos lo hicieron? En todo fue consiguiente su ruín proceder, pues haviendo empezado iniquamente la guerra, dos veces violaron pérfidamente la paz. Al fin venció à los Numantinos, no el valor Romano, sino la hambre, en cuyo ultimo apuro, quitandose

vo-

voluntariamente las vidas, yá con el hierro, yá con el fuego, no dexaron à la codicia de los conquistadores otro despojo, que sus proprias cenizas.

§. VIII.

29 Siempre que me vienen à la memoria las conquistas con que se engrandeció el Imperio Romano, y el aplauso con que el Mundo las clamoréa, admirando al mismo tiempo aquella Republica como la norma de todas en quanto à las virtudes Politicas, y Militares, no puedo menos de lastimarme de la debilidad del juicio humano, que dexandose facilmente deslumbrar de un falso resplandor, apenas en materia alguna acierta à mirar con ojos fixos la verdad. ¿Qué fue la Republica Romana? Una gabilla de Ladrones, que, engrosandose mas, y mas cada dia, empezó robando ganados, prosiguió robando poblaciones, y acabó robando Reynos. El origen Regio de Romulo es tan incierto, que no faltan justissimos titulos para colocarle entre las Fabulas. Graves Autores juzgan, que bien lexos de ser de la estirpe de los Reyes de Alba, ni aun era natural de Italia, sino un vagabundo advenedizo. Diocles, Autor Griego, fue el primero (segun refiere Plutarco) que hizo al Fundador de Roma nieto de un Rey, è hijo de un Dios, agregando à esta ficcion todas las demás que la acompañan, y cuyo texido muestra por todas partes el carácter de fabula Griega. Pero ¿qué havía de hacer la vanidad Romana, que se veía tan lisongeada con ella, sino admitirla como verdadera historia? Son siempre felices los embustes, que dán ilustre origen à qualesquiera Naciones. Un adulador los forja. El Pueblo, si no los cree, quiere por lo menos que se crean. Esto basta para que nadie se

atreva à impugnarlos, y para que muchos los vayan transcribiendo como verdades inconcusas. Con que à la vuelta de dos, ò tres siglos, si alguno quiere escribir con desengaño, ò mostrarse dubitante en la materia, es despreciado como un temerario, que se opone à una possession inmemorial, y à una constante tradicion.

30 El hecho del robo de las Sabinas es una conjetura tan eficáz de que es fabula quanto se dice del augusto origen de Romulo, que passa de conjetura. ¿Es creíble, que un Principe tan ilustre, descendiente de los Reyes de Alba, dominacion famosissima en Italia, no havía de hallar para esposa la hija de algun Reyezuelo vecino? ¿Es creíble, que no encontrasse arbitrio para casarse, sino el engaño, y el robo? Lo mismo digo à proporcion de sus subditos, y especialmente de los que entre ellos eran mas poderosos. ¿Cómo podían faltar para ellos mugeres en los Pueblos inmediatos? Esto hace creer, que los demás Estados de Italia miraban entonces la nueva Colonia como una coleccion de gente vil, establecida por el robo, al modo que nosotros considerariamos una poblacion formada de Gitanos, à quienes ni los aldeanos mas pobres se dignarían de dár por mugeres sus hijas.

31 Passemos de los principios à los progressos. Es verdad, que conquistaron los Romanos el Mundo. ¿Pero cómo? Del mismo modo que conquistaron à España. Usando de la perfidia, del dolo, de la alevosía, siempre que no podían lograr con mejores artes la ventaja. Si algun Caudillo valeroso de la parte contraria los llevaba de vencida, con promessas magnificas disponían que algun infiel domestico le matasse, como hicieron con Viriato, y con Sertorio. Si se veían debaxo de la cuchilla enemiga en la constitucion fa-

fatal de perder todo el Exercito, se humillaban como los hombres mas apocados del Mundo, pidiendo, y acetando qualesquiera condiciones, por ignominiosas que fuessen; pero no bien salían del ahogo, quando faltando vilmente à todo lo pactado, y atropellando la Religion del juramento, repetían la guerra. Esto hicieron dos veces con Numancia; y esto havían hecho antes con los Samnites, quando estos pudiendo degollar todo el Exercito Romano, y acabar de un golpe con aquella ambiciosa Republica, le dexaron salir de las Horcas Caudinas, donde le tenían cogido, como en una ratonera. Si Poncio, gallardo General de los Samnites, huviera usado entonces de su derecho, no solo no se haría Roma Señora del Orbe, mas ni aun quedaría memoria de Roma; ò quando quedasse alguna, solo sería para oprobrio suyo, representandonos à los Samnites como unos gloriosos bienhechores de la Italia en la extirpacion de una Republica ambiciosa, perturbadora de todos sus vecinos, y enemiga del comun sossiego.

§. IX.

32 PEro aún queda (se me dirá) dilatado campo à la gloria de los Romanos en tantas empressas, cuya felicidad, sin intervencion de la traycion, ò mala fé, solo se debió à su constancia, valor, y pericia militar. Hayan sido en algunas ocasiones alevosos, y pérfidos; pero ¿cómo podrá negarse, que fueron los mas ilustres guerreros del Orbe los que de los angostos limites de su primer establecimiento, con la punta de la espada se fueron abriendo campo, hasta hacerse dueños de Europa, y Asia?

33 La causa mas universal de los errores comunes

nes es, que los mas de los hombres no passan con el discurso mas allá de la superficie de las cosas. Yo estoy tan lejos de assentir à las ventajas del valor Romano sobre las demás Naciones del Mundo, que vivo persuadido à que qualquiera de estas huviera hecho todo lo que hicieron los Romanos, puesta en las mismas circunstancias. Parecerá una estraña paradoxa, si digo que la conquista de todo el Orbe, en la forma que los Romanos la lograron, fue una cosa facilissima, que solo pedía de parte de los executores ambicion, y tiempo; pero no manos, ni valor. Sin embargo lo digo, y lo demostraré con muy pocos rasgos de pluma.

34 Notese, que nunca los Romanos combatieron Potencia superior, ni aun igual à la suya. Desde los principios fueron ganando tierra poco à poco, empeñandose con tal tiento, que nunca provocaban sino à quien consideraban con inferiores fuerzas. Assi tardaron poco mas, ò menos de quinientos años en dominar à toda Italia. Acometieron luego à Sicilia, inferior (yá se vé) al poder unido de toda Italia. Y se añadió à favor de los Romanos el tener partido dentro de la Isla en los Mamertinos. Sucedió la primera guerra Punica. No igualaba, ni con mucho; segun todas las apariencias, la Potencia de Carthago à la de Roma. Sin embargo, vencieron varias veces los Carthagineses à los Romanos, y es creíble que acabarían con ellos, si no huvieran despedido, y aun quitado alevosamente la vida al valeroso General Xantippo. Fueron despues invadiendo Provincia por Provincia, yá los Ligures, yá los Insubres, yá los Ilyricos, y assi à todos los demás, aumentando siempre sus fuerzas à costa de pequeños, y débiles enemigos, porque los iban cogiendo separados. A la rudeza de aquellos tiem-

tiempos debieron todas sus conquistas. Estabase quieta esta Provincia, quando veía arder la comarcana, sin prevenir, que dentro de poco se havía de introducir en sus entrañas, aumentado de nuevas fuerzas, el incendio. Con estas conquistas, cada una por sí pequeña, y facil, se fueron engrossando de modo, que quando llegó el caso de la segunda guerra Punica, yá era formidable el poder Romano, y con grandes ventajas superior al Carthaginés. ¿Qué mucho que destruyessen aquella Republica? ¿Ni qué era menester un heroe grande (qual pintan à su Scipion) para tan facil empressa? A la expugnacion de Carthago sucedió el empeño de rendir à nuestra peninsula, cuya reduccion, bien lejos de contribuir algo à la vanidad Romana, se puede considerar como su mayor ignominia, no solo por las infamias, que, como vimos yá, executaron en varias ocasiones, mas tambien por el gran coste que les tuvo cada palmo de tierra. Cada pequeña Provincia les hizo tanta resistencia, como si estuviessen las dos fuerzas en equilibrio. Assi tardaron no menos que docientos años en conquistar à España. ¡Qué afrenta para los Romanos, y qué gloria para los Españoles, que en cada partido, ò pequeña Provincia, congregandose el rudo Paysanage, años enteros hiciesse frente à las disciplinadas Tropas Romanas, comandadas por sus mas escogidos Caudillos! No es esto lo mas, sino que llegó tiempo en que no havía en Roma quien quisiesse cargarse de la guerra de España. Tan aterrados tenían à los Romanos nuestros valerosos Españoles. Quien no me creyere à mí, lealo en Tito Livio, Decad. 3. lib. 6.

§. X.

§. X.

35 EN fin, fueron menester, para acabar de conquistar à España, dos Emperadores. ¿Pero quáles? Julio Cesar, y Octaviano Augusto: el uno el mayor guerrero del Mundo, el otro el hombre mas felíz, y prudente de quantos ocuparon el Solio. Menos fatiga le costó à Cesar vencer al gran Pompeyo en Grecia, que à su hijo Cneyo Pompeyo en España. Mayor Soldado sin comparacion alguna era el padre que el hijo; pero mandaba el padre Tropas Romanas, el hijo Españolas. Nunca se vió en peligro igual Cesar, que en la famosa batalla de Munda. Nunca el Exercito de Cesar estuvo resuelto à huir (y yá empezaba à executarlo) sino entonces. Debió Cesar todas las demás victorias que tuvo, yá à su valor, yá à su pericia; ésta à su desesperacion. Viendo retroceder, amedrentado, todo aquel grande cuerpo de Tropas, hasta entonces juzgadas invencibles, por lo menos siempre victoriosas, voló à colocarse delante de la primera fila, donde dexando el cavallo, y resuelto à morir, el peligro del Emperador excitó la verguenza del Exercito; y la verguenza, dando impetuoso movimiento à la sangre, que tenía helada el susto, hizo mas de lo que pudiera hacer el valor.

36 Con todos los triunfos del Cesar, aún le quedó en España bastante que hacer à Augusto. A este Emperador, por tantos titulos grande, pues se unieron en él suma prudencia, suma felicidad, y sumo poder, resistieron por algun tiempo los feroces Montañeses de la Cantabria: donde no debo ocultar una singularissima gloria del País que habito; y es, que los ultimos que se rindieron fueron los Asturianos. Dice-

celo con expression Lucio Floro, lib. 4. cap. 12. donde despues de referir como el Exercito Romano los sorprehendió quando no le esperaban, y que sin embargo fue muy sangriento el combate, concluye con que este fue el termino de todas las guerras de Augusto: *Hic finis Augusti bellicorum certaminum fuit.* Disputen ahora norabuena (como lo hacen algunos) à los Asturianos, si esta Provincia fue comprehendida, ò no en la antigua Cantabria. Para nada han menester los Asturianos essa gloria. Si fueron Cantabros, fueron los mas valientes de los Cantabros; si no fueron Cantabros, fueron mas valientes que los Cantabros, pues rendidos yá estos, aun mantenian la guerra aquellos.

§. XI.

37 LA rendicion de España, que parece havía de eclypsar sus glorias, le abrió campo para sus mayores lucimientos. Nunca diera España Emperadores à Roma, si Roma no huviera hecho antes à España Provincia suya. Dió, digo, España Emperadores à Roma. ¿Pero qué Emperadores? Tales, que fueron honra de España, y de Roma: un Trajano, un Adriano, un Theodosio, todos tres insignes guerreros, à que añadieron el resplandor de otras muchas virtudes. Trajano no careció de vicios personales, pero nadie le niega todas las qualidades de un gran Principe en el grado mas eminente. Dió con sus innumerables victorias mucho mayor extension à los terminos del Imperio Romano: fue verdadero Padre de el Pueblo: ninguno construyó tantos edificios públicos. La clemencia, y la justicia, virtudes, que casi todos sus antecessores, desde la muerte de Augusto, havían desterrado de Roma, fueron por él revocadas como en triunfo. En

fin fue tal, que despues de él, en la inauguracion de los Emperadores, los votos públicos del Pueblo eran, que los Dioses les diessen la felicidad de Augusto, y la bondad de Trajano.

38 Adriano fue especialmente recomendable por su continua aplicacion al govierno, à quien sacrificó su sossiego, y su salud, quebrantando ésta en tantas jornadas como hizo por visitar todas las Provincias del Imperio; de modo, que de veinte años que reynó, apenas reservó dos, ò tres para vivir con alguna quietud dentro de Roma. Fue hombre de admirable comprehension, pues entre tantas ocupaciones Politicas, y Militares, se hizo lugar para adornar el espiritu con el conocimiento de varias Artes, y Ciencias. Era muy buen Poeta, Pintor, Escultor, Medico, Geometra, Astrologo, è insigne Arquitecto.

39 Theodosio el Grande fue tan *grande*, que todo elogio le viene corto. ¡Qué Principe tan cabalmente perfecto! Gran Capitan, magnanimo, clemente, justiciero, liberal, religioso, afable, sobrio. En fin, ¿qué virtud hay que no brillasse en él en un grado eminente? Perdonen todos los demás que ocuparon el Solio, aunque entren el Gran Constantino, y el Gran Carlos: en ninguno hallo un todo tan cumplido como en Theodosio: à Constantino no le faltaron graves manchas: favoreció no poco à los Arrianos, nimiamente credulo à sus hypocresías; de modo, que no faltan quienes opinen, que professó, y muriò en aquella errada creencia. Aun en el govierno civil degeneró mucho de sí mismo en los ultimos años, dexandose llevar al impulso de injustos, y avaros Ministros. De Carlo Magno es innegable, que con todas las excelencias proprias de un gran Principe, mezcló muchas fragilidades de hombre. En vano han pre-

pretendido algunos esplicar en buen sentido las cinco concubinas, que le cuenta su Secretario, y Historiador Eginardo.

40 ¿Pero qué se podrá oponer al Gran Theodosio? Solo un rapto de colera, una deliberacion violenta, concebida en el ardor de la ira, quando irritado de que huviessen muerto à un Lugar-Theniente General suyo en un tumulto popular de Thesalonica, entregó aquella Ciudad al furor de los Soldados, los quales hicieron en ella un horrible estrago, degollando algunos millares de personas. Este es el unico lunar que se encuentra en la vida de Theodosio: grande à la verdad si se mide à bulto; pero debe descontarse al rigor del castigo todo lo que de parte del Principe faltó de prevision en orden al daño, siendo muy verisimil, que no esperasse execucion tan sangrienta. Debe tambien rebaxarse à la culpa otro tanto como la ira robó de advertencia al discurso. En fin, este delito, como quiera que se mida, dió ocasionalmente à conocer toda la grandeza del espiritu de Theodosio, motivando la mas gloriosa penitencia, la mas heroyca humildad, que jamás se vió en Principe alguno. ¿Quándo se esperó, ni aun creyó possible, que, no digo yá el dueño Augusto de todo el Imperio Romano, mas aun qualquiera que posseyesse en soberanía quatro palmos de terreno, no solo tolerasse que un Obispo le corrigiesse delante de todo el Pueblo, mas tambien se rindiesse à su sentencia para abstenerse de entrar en la Iglesia, y para hacer penitencia pública?

41 Miren este grande exemplo aquellos desnaturalizados politicos, que de los Principes quieren hacer, no solo Deidades, sino Deidades crueles: no solo Idolos, sino Idolos como el de Saturno, que no se

saciaba de humanas victimas. ¿Quántos Estadistas se hallarán, no solo entre los Barbaros de Assia, ò Africa, mas aun en las mas cultas Cortes de Europa, à quienes, si se les propone un desacato contra la Magestad, semejante al que se cometió en Thesalonica, resolverán como castigo proporcionado, que se lleve à sangre, y fuego todo el Pueblo? ¿Qué no se haga distincion entre el culpado, y el inocente? Qué no quede piedra sobre piedra en la Ciudad tumultuante? Dirán, que toda esta satisfaccion pide el ultrage de la Corona. No llegó à tanto el rigor de Theodosio, y lo lloró como gravissima culpa. ¡O sangre humana, qué licor tan vil eres para los que no tienen mas Religion, que la Politica!

42 Haviendo sido nuestro Theodosio por tantos capitulos plausible, lo que obró por la Religion Catholica constituye su mayor gloria, pues quanto hizo en esta parte el Gran Constantino, se puede decir que es menos, que lo que hizo Theodosio. Aquel empezó la grande obra de destruir el Paganismo; éste la perficionó. Hizo aquel mucho, pero mucho dexó por hacer; y de lo mismo que hizo, lo mas fue deshecho por el Apostata Juliano, que succedió en el Imperio à Constantino; de modo, que quando Theodosio, se ciñó la Diadema, halló reynante la idolatría; y quando salió de este mundo à recibir la Corona del Cielo, la dexó, no solo abatida, sino totalmente arruinada. Fue pues un Español el instrumento de que se sirvió la mano Omnipotente para arrasar todos los Templos de el Paganismo.

XII.

§. XII.

43 PUES con ocasion de Theodosio hemos tocado en la mayor gloria de España; esto es, el influxo que tuvo nuestra Nacion en el establecimiento de la Fé Catholica, razon es detenernos algo en un assumpto, que constituye la suprema honra de los Españoles.

44 Admirable es sin duda el cuidado que puso la Providencia Divina en la conversion de España à la Religion verdadera. Con estar esta Peninsula en los ultimos fines de la Tierra, y tan distante de Palestina, dos Apostoles destinó para su conversion, Santiago el Mayor, y San Pablo. De la venida del primero, yá no se puede dudar razonablemente despues de tantos y tan doctos escritos como la han comprobado. La del segundo está assegurada con los superiores testimonios de San Athanasio, San Cyrilo Jerosolymitano, San Epiphanio, San Juan Chrysostomo, Theodoreto, San Geronymo, y San Gregorio el Grande. Vease Natal Alexandro en el tercer Tomo de la Historia Eclesiastica, donde eruditamente prueba este assumpto, y satisface à las objeciones contrarias.

45 El esmero del Dueño de esta Viña en su cultivo, es argumento de que havía de sacar de ella copiosissimo fruto. ¿Quién beneficia con especial aplicacion un terreno estéril, que sabe ha de corresponder à su fatiga con una cortissima cosecha? Dos Apostoles, y apostoles tan grandes, empleados por Mission Divina, en plantar la Fé Catholica en España, muestran que España abultaba mucho en la Soberana Mente, como quien havía de servir sobre todas las demás Naciones à la exaltacion de la Fé Catholica.

En

46 En los tres primeros siglos de la Iglesia, quando los Christianos no tenían otros Templos, que las cavernas mas obscuras, ni otras imagenes de Dios, y de sus Santos, que las que traían gravadas en sus corazones, porque el furor de los Emperadores Gentiles no permitia otros Templos, ni otros Simulacros, que los de sus falsas Deidades, entonces tenía España, segun nos enseña la piadosa tradicion, Templo, y Simulacro consagrados à la virgen Maria, Señora nuestra, no retirados entre algunos escarpados cerros, sino patentes à todo el Mundo en la insigne Ciudad de Zaragoza. Oponen à esta tradicion los Estrangeros, que no es verisimil, que governando en España los Idolatras Romanos, permitiessen aquel monumento público de nuestro culto. Pero esto, quando mas, probará, que ni el Templo, ni la imagen pudieron subsistir sin especial proteccion del Cielo. ¿Y por dónde, pregunto, se hace esta increible? ¿Por qué entre tantos millares de prodigios como Dios obró en la grande empressa de desterrar del Mundo la idolatría, no podremos assentir à que hizo uno continuado por tres siglos, à fin de mantener el Templo, è imagen del Pilar? Si para dár prudente assenso à un milagro no basta el testimonio de la tradicion, será preciso condenar como fabulosos casi todos quantos se hallan escritos en las Historias Eclesiasticas. Si la valiente fé de una alma sola basta para recavar de la Divina piedad un prodigio; ¿por qué, en atencion à tantos millares de fervorosissimos espiritus, como se debe creer, dexaría en España la predicacion de los Apostoles, no haria Dios el de conservar para su consuelo el Templo, è imagen de Zaragoza?

47 Correspondió España à tan señalado favor con su

su constancia en la Fé, por la qual ofreció à Dios innumerables, preciosas victimas en tantos insignes Martyres como la ilustraron, cuya gloriosa multitud excede à todo guarismo. Un Monasterio solo de San Benito (el de Cardeña) dió de una vez docientos. Una Ciudad solo (la de Zaragoza) dá con justicia à los suyos el epitheto de Innumerables. La calidad no fue inferior à la cantidad, pues entre los Martyres Españoles no pocos se descuellan como Estrellas de primera magnitud del Cielo de la Iglesia. Diganlo un Lorenzo, y un Vicente, à quienes la Iglesia, en las deprecaciones públicas, prefiere à todos, despues del Proto Martyr Esteban: Una Eulalia, y un Pelayo, que en la edad mas tierna lograron el triunfo mas alto: hermosas flores, que de candidas hizo el cuchillo purpureas, y fueron tanto mas Martyres, quanto padecieron mas niños; siendo cierto, que hace mayor sacrificio, quien anticipandose en temprana edad la muerte, se corta por Dios mayor porcion de vida.

§. XIII.

48 NO sirvió menos España à la Religion con la doctrina, que con el exemplo. A los primeros amagos de la sangrienta persecucion de Diocleciano se congregaron nuestros Obispos en el Concilio Iliberitano, cuyos Canones, destinados à la observancia de la mas severa disciplina, y à la confirmacion de los Fieles contra el rigor de los edictos Imperiales, admitió, y aprobó la Iglesia. Presidió en este Concilio el grande Osio, Obispo de Cordova, cuya virtud, y erudicion se descolló tanto en los reynados de Constantino, y de Constancio que fue mirado, como el mas ilustre Campeon de la Iglesia, contra los portento-

sos

sos esfuerzos de la heregía Arriana. Este es aquel à quien San Athanasio con veneracion reconoce por su gran Patrono, à quien apellida *el grande Osio*, à quien llama *Padre de los Obispos*, *Principe de los Concilios*, *y Terror de los Hereges*. Pudiera España gloriarse de haver servido mucho à la Iglesia, aun quando no huviera hecho mas que lo que hizo por medio de este nobilissimo hijo suyo. Presidió Osio no menos que quatro Concilios, el Iliberitano, de que hemos hablado, el Alexandrino primero, el General Niceno primero, y el Sardicense. Por esto le dió San Athanasio, el singularissimo atributo de *Principe de los Concilios*. En el Niceno, donde presidió en nombre de San Silvestre, Pontifice Maximo, à él solo fió la Iglesia, y él solo compuso el famoso Symbolo, donde está recapitulada toda la sana, y Catholica doctrina.

49 Flaqueó Osio: (no lo disimulemos) flaqueó Osio al fin de sus dias, subscribiendo à una confesion de Fé compuesta por los Arrianos. Disculpanle los Escritores Eclesiasticos con el quebranto de sus fuerzas, porque tenía cien años, ò muy cerca de ellos, quando las amenazas, rigores, y malos tratamientos del Emperador Constancio le reduxeron à aquella indignidad. Pero yo estraño, que en tan alta edad no se atribuya el deslíz antes à flaqueza de la razon, que à imbecilidad corporal. Esta disculpa es mucho mas verisimil, y verdaderamente disculpa. Es accidente rarissimo abandonar en la vejéz la Religion, que se professó desde la infancia, sin perder antes el juicio. Los viejos son muy tenaces de sus antiguas maximas. Quanto vá creciendo la edad, se vá aumentando el teson. Profundan mas, y mas sus raíces los dictamenes en el espiritu, del mismo modo que los ve-

ge-

getables en la tierra. No hace à los muy ancianos mudar creencia la fuerza del argumento, sino la extincion del discurso. El rigor de la persecucion tambien hace menos impression en ellos, que en los jovenes, quando está fortificada la tolerancia con una larga costumbre de padecer, y resistir, como sucedió en Osio. Fuera de esto, mientras están capaces de alguna reflexion, es naturalissimo ocurrirles, que es muy poco lo que la tyranía puede quitarles de vida, y de conveniencia. Assi el accidente de Osio se debe atribuir à una perfecta decrepitéz, la qual, sin milagro, es casi inseparable de la edad centenaria. Acaso à aquel Venerable Eleazaro, que à los noventa años sufrió constantemente la muerte por la Religion, si huviera vivido diez mas, sucediera lo mismo que à Osio.

50 Debaxo de este supuesto subsiste ilesa la fama de tan gran Varon, aun quando fuesse verdad lo que Marcelino, y Faustino, Cismaticos Sectarios de Lucifero Calaritano, citados por San Isidoro, esparcieron contra Osio; esto es, que dos años que vivió despues de la apostasía, permaneció tenáz en ella. Sea assi por cierto. La decrepitéz es una enfermedad, de quien nadie convalece jamás; antes siempre vá creciendo. Si Osio desvarió à los cien años, como decrépito, nada le faltaría para serlo à quien esperasse que à los ciento y dos, revocado su antiguo juicio, conociesse el yerro cometido. Sin embargo, algunos que assienten à que Osio erró con conocimiento, asseguran su pública enmienda, y que à la hora de la muerte dexó como en testamento recomendada à todos los Fieles la detestacion de la Arriana perfidia. Como quiera que sea, los altos, y repetidos elogios con que aun despues de su muerte le coronó San Athanasio, son prueba à lo menos de que fue santa la muerte, yá que

no canonicen todas las acciones de su vida. Un deslíz solo en cien años, casi nada disminuye su gigante merito, à quien llenó todo el resto de gloriosissimas acciones. ¿Qué proporcion hay del descuido de un instante, à los servicios de un siglo?

§. XIV.

51 EL espiritu, y aplicacion de Osio en servir à la Iglesia fueron heredados con grandes mejoras por otros muchos Prelados Españoles. La Religion sola de San Benito dió à España quatro excelsas constantes Columnas de la Fé, en San Leandro, San Isidoro de Sevilla, San Fulgencio, y San Ildefonso. Los innumerables Concilios de Toledo muestran claramente quanto era el ardor de nuestros Obispos en promover la disciplina Eclesiástica, y purgarla de todo genero de abusos; y el grande aprecio, que siempre hizo la Iglesia de aquellos Concilios, adoptando varios establecimientos suyos, califica la prudencia, y doctrina de los Padres, que los componían. La ereccion de Seminarios, para educar la juventud destinada al Estado Eclesiástico, tuvo origen del Concilio Toledano segundo, de quien lo tomaron despues varios Concilios Provinciales, como el Vacense, Cabilonense, Turonense, y Aquisgranense; y en fin, el Concilio Tridentino lo hizo ley universal. En el Toledano tercero se ordenó decir el Symbolo Niceno en la Missa, y de aqui se extendió à toda la Iglesia. Lo mismo sucedió con otras muchas saludables Ordenanzas de los Concilios Toledanos, hasta que con ocasion de la guerra de los Moros se interrumpieron por mas de seis siglos aquellas venerables Assambleas.

52 Pero el mismo motivo de la interrupcion sirvió

vió à avivar el zelo de los Españoles por la Fé, y juntamente à hacer lucir su valor. España, siempre admirable, fue mas admirable que nunca en aquel espacio de tiempo. Castigó Dios los desordenes de un Rey con las desdichas de toda la Nacion; y de estas desdichas nacieron sus mayores glorias, haviendose con esta ocasion dignado el Cielo de abrir en nuestro terreno un amplissimo theatro de virtudes, y maravillas.

§. XV.

53 NUnca puedo acordarme de la pérdida de España, sin añadir al dolor de tan grande calamidad otro sentimiento, por la injusticia, que comunmente se hace al mas inculpable instrumento de ella. Hablo de la hija del Conde Don Julian, que violada por el Rey Don Rodrigo, participó la injuria à su padre, y no haviendo hecho mas, que buscar este inocente desahogo à la afliccion, que le rebentaba el pecho, sin persuasion, ò influxo alguno de su parte, para que el Conde introduxesse los Africanos en España, sobre ella cargan toda la culpa de nuestra ruína. ¡O felíz Lucrecia! ¡O desdichada Florinda! ¿Qué hizo esta Española, que no huviesse hecho primero aquella Romana? Una, y otra recibieron la misma especie de injuria: una, y otra la revelaron; aquella al esposo, ésta al padre: una, y otra deseaban la venganza, y que esta cayesse sobre el Principe que havía hecho la ofensa. ¿Por qué, pues, es celebrada Lucrecia, y detestada Florinda? Solo porque el comun de los hombres, ni para el aplauso, ni para el vituperio considera las acciones en sí mismas, sino en sus accidentales resultas. Fue saludable à Roma la quexa de Lucrecia: fue funesta à España la de Florinda. Pero del

bien, y el mal fueron Autores unicos el esposo de una, y el padre de otra, sin intervencion, ni aun prevision de las dos damas. Y aun el que la venganza fuesse fatal para una Republica, y util para otra, dependió menos del designio de los Autores, que de las circunstancias, y positura de las cosas. Es cierto, que si el Conde Don Julian hallasse en los Españoles, para cooperar à su desagravio, toda la disposicion que Colatino halló en los Romanos, no se valdría para vengarse de Tropas forasteras. Y es creíble tambien, que el marido de Lucrecia no tropezaría en el escrupulo de socorrerse de alguna Potencia enemiga de Roma, no hallando en los suyos medio para desquitarse de la injuria. Espero me perdone el Lector esta breve digression, por ser en defensa de una principal señora Española, à quien algunos porfiados maldicientes persiguen, aun despues de la apología, que por ella hice en el Discurso diez y seis del primer Tomo.

§. XVI.

54 VOlviendo al proposito, digo, que la pérdida de España dió ocasionalmente à España el supremo lustre. Sin tan fatal ruína no se lográra restauracion tan gloriosa. Quanta sangre derramó el cuchillo Agareno en estas Provincias, sirvió à fecundarlas de palmas, y laureles. Ninguna Nacion puede gloriarse de haver conseguido tantos triunfos en toda la larga carrera de los siglos, como la nuestra logró en ocho, que se gastaron en la total expulsion de los Moros. No se recobró palmo de tierra, que no costasse una hazaña. No se podía adelantar un passo, sin que las manos abriessen camino à los pies. No havía otra senda, que la que rompía la punta de la lanza. No havía movimien-

miento sin peligro; no havía peligro sin combate; y por el numero de los combates se contaban las victorias. Verdad es, que interpuso la Omnipotencia muchas veces en nuestro favor extraordinarios auxilios. Pero esse es nuestro mayor blason. Tan unidos estaban los interesses del Cielo, y los de España, que en los mayores ahogos de España se explicaba como auxiliar suyo el Cielo. ¿Qué grandeza iguala à la de haver visto los Españoles à los dos Celestes Campeones Santiago, y San Millan, mezclados entre sus Esquadras? Era el empeño de la guerra de España comun à la triunfante Milicia del Empyreo; porque juntandose en los Españoles los dos motivos del amor de la libertad, y el zelo por la Religion, quanto para sí ganaban de terreno, tanto aumentaban al Cielo de culto.

55 Pero en esta causa suya, y de los Españoles dispensaba Dios con sábia conducta sus assistencias extraordinarias; de modo, que quedaba mucho, y muy mucho que vencer à nuestras naturales fuerzas. Tomaba la Omnipotencia à cargo suyo, no las empressas comunes, ni aun las arduas, sino las impossibles, dexando à cuenta del valor Español todo aquello de que el humano esfuerzo es capáz. Milagros hacían los Españoles con el valor; y donde no alcanzaba el valor, obtenían de Dios otros milagros de superior orden con la Fé. Assi se llenó de maravillas todo aquel tiempo, que fue menester para la total restauracion de España: de maravillas digo, yá del esfuerzo humano, yá de la virtud Divina.

§. XVII.

§. XVII.

56 LAstima es, que los sucessos de aquellos siglos no quedassen delineados à la posteridad con alguna mayor especificacion. La obscura, ò imperfecta imagen, que nos resta de ellos, basta à representarnos, que todos los triunfos de los antiguos Heroes son muy inferiores à los que lograron nuestros Españoles. ¿Qué hazañas pueden Roma, ò Grecia poner en paralelo, con las del Cid, y de Bernardo del Carpio? ¿Quién duda que en ocho siglos, en que apenas se dexaron las armas de la mano, y en que los Españoles se llevaban casi siempre en la punta de la lanza la victoria, havría otros muchos famosissimos guerreros, poco, ò nada inferiores à los dos que hemos nombrado? Pero al passo que todos se ocupaban en dár assumptos grandes para la historia, ninguno pensaba en escribirla. Todos tomaban la espada, y ninguno la pluma. De aqui viene la escaséz de noticias, que hoy lloramos. Y aun no es lo mas lamentable, que con muchos de nuestros ilustres progenitores se haya sepultado la memoria de ellos, y de sus hazañas, por faltar Autores que la comunicassen, sino que haya hoy Autores que quieran borrar la memoria de algunos pocos, que por dicha especial se eximieron de aquel comun olvido.

57 Un Historiador Aragonés, que escribió el siglo passado, dudó de la existencia del famoso Bernardo del Carpio, sin exponer algun fundamento para la duda: ni se juzgó que tenía otro, que cierto espiritu de emulacion, manifestado en varias partes de su Historia, que le inclinaba à cercenar parte de sus glorias à los Castellanos, para exaltar sobre estos à sus Ara-

Aragoneses. Pero à mas se adelantó poco há un Historiador Castellano (el Doctor Don Juan de Ferreras) pues se atrevió à estampar resueltamente, que *no huvo tal Bernardo del Carpio en España*, sin mas motivo, que hallar mezcladas algunas fabulas en las hazañas de este heroe, y algunas contradicciones en las varias noticias, que nos han quedado de él.

58 Debilissimo fundamento por cierto, pues con él mismo se podría negar la existencia de casi quantos hombres ilustres tuvo la antiguedad. ¿Quién ha havido en cuyas acciones, y circunstancias concuerden, sin discrepancia alguna, todos los Autores? ¿Qué hombre cuerdo negará (pongo por exemplo) que huvo en la Asia un Principe famoso por sus conquistas, llamado Cyro? Pues vé aqui, que en su Historia se han mezclado muchas mas fabulas, y contradicciones, que en la de Bernardo del Carpio. Es infinita la discrepancia que hay entre las narraciones de Herodoto, y Xenofonte: y ni aquel, ni este concuerdan en todo con alguno de los demás Autores, que escribieron del mismo Principe. Si queremos saber cómo murió Cyro, en Herodoto hallamos, que pereció en una batalla contra Thomyris, Reyna de los Scythas; en Diodoro Siculo, que no fue muerto, sino prisionero en aquella batalla, y despues Thomyris le hizo crucificar; en Ctesias, que cayó atravesado de una saeta batallando contra los Dervicios, Pueblos vecinos de la Hircania; en Xenofonte, que murió en Persia de muerte natural. En fin en otros, que pereció en una batalla naval contra los Samios. Añadese el que nadie duda, que Xenofonte introduxo muchas fabulas en la vida que escribió de Cyro: que los mejores criticos convienen en que no está exempto de ellas Herodoto, y que Ctesias es Autor sospechoso por muchos capi-

tu-

tulos. ¿Será licito concluir de aqui, que Cyro es un Heroe fabuloso?

§. XVIII.

59 HE dicho, que no usa el Doctor Ferreras de otro fundamento, que el expressado para negar la existencia de Bernardo del Carpio; porque aunque tambien aplica al assumpto presente aquel quasi transcendental argumento suyo, de que se sirve para negar innumerables hechos históricos; esto es, no hallarse la noticia en Autores Coetaneos, ò inmediatamente posteriores à los sucessos, esta prueba ha sido tantas veces concluyentemente rebatida sobre otros assumptos, que en el presente se debe reputar como ninguna. Sin embargo, yá que se ofreció la ocasion, diré algo sobre esta materia.

60 No se halla (arguye el Doctor Ferreras) noticia de Bernardo del Carpio en algun Autor, ò escrito anterior al Arzobispo Don Rodrigo, y à Don Lucas de Tuy: luego no huvo tal Bernardo. ¡Consequencia infelíz! Para que esta fuesse buena, sería menester probar, que essa noticia anterior, no solo hoy no se halla, mas tampoco se hallaba quando aquellos dos Autores escribieron; y esto jamás podrá probarse, antes lo contrario se debe tener por moralmente cierto, porque de dos Escritores de tanta gravedad, y sabiduría, como todos los criticos reconocen en aquellos dos Prelados, es totalmente increíble, ò el que forxassen en su cabeza la persona, y hazañas de Bernardo del Carpio, ò que assintiessen à las noticias, que podría ministrarles algun vano rumor del vulgo.

61 En las Naciones mas cultas, y amantes de las le-

letras perecieron infinitos escritos de Autores muy recomendables. Claro se vé, que es mucho mas natural que esto sucediesse en España en aquellos tiempos, quando casi todo el cuidado se llevaban las armas, y ninguno las letras. Llegarían pues, y llegaron sin duda à los dos Prelados instrumentos, y memorias seguras de la persona de Bernardo del Carpio, las quales despues se perdieron. Instemos de nuevo en el exemplo alegado arriba. Herodoto, Ctesias, Xenofonte, Diodoro Siculo, y Trogo Pompeyo, cuya Historia abrevió Justino, fueron un buen espacio de tiempo posteriores à Cyro. No se halla algun Autor contemporaneo, ò inmediatamente posterior à aquel Principe, que dé noticia de él. ¿Deberá inferirse de aqui, que no huvo tal Principe, y que quanto de él se cuenta es fabuloso? Es claro que no, y no por otra razon, sino porque debe creerse, que aquellos Autores escribieron sobre memorias, ò escritos, que entonces existían, y despues se perdieron. Es cierto, que antes de los nombrados huvo varios Historiadores, que escribieron las cosas de la Asia, y de la Grecia, como Symmias Rhodio, Eumeles Corinthiaco, Cadmo Milesio, Charon Lampsaceno, Xanto Lidio, y otros, de quienes solo sabemos los nombres. De estos pudieron copiar los Historiadores, que les succedieron, las noticias, que por sus manos llegaron à nosotros; y es de creer, que lo hicieron assi. Perecieron las Historias primitivas de Grecia, y Asia, y quedaron las segundas, à las quales damos aquella fé, que es proporcionada al carácter de los Autores, y calidad de los sucessos, persuadiendonos la recta razon, que las segundas se tomaron de las primeras.

62 Vaya otro exemplo. Las Historias mas antiguas, que tenemos de las cosas de Alexandro, son

las de Plutarco, Arriano, y Quinto Curcio. El mas antiguo de estos Autores es mas de trecientos años posterior à Alexandro. ¿Será motivo este bastante para dissentir positivamente à quanto hallamos escrito de aquel Heroe? De ningun modo; porque aunque ninguno de ellos fue testigo de sus hazañas, ni alcanzó à los que lo fueron, se debe creer, que las participaron de otros escritos anteriores, que hoy no existen. De Arriano se sabe (porque él lo dice) que arregló su narracion à la de Aristobulo, Historiador Griego, contemporaneo del mismo Alexandro; pero el manifestarnos la fuente de donde derivó su Historia, fue un accidente, sin el qual esta no dexaría de ser copia de aquel original. Y como en caso de callarla sería temeridad insigne repudiar como fabulosa la Historia de Arriano, por ignorar de qué Autor anterior se havía copiado: del mismo modo, y aun con mas fuerte razon, en el nuestro será temeridad insigne condenar como fabuloso lo que el Arzobispo Don Rodrigo, y el Obispo Don Lucas refieren de Bernardo del Carpio, por ignorar de qué instrumentos, ò escritos se tomaron aquellas noticias. Dixe *con mas fuerte razon*, porque estos dos Prelados, en virtud de las graves circunstancias, que concurren en ellos, fundan un evidente derecho contra toda sospecha de ficcion, ò vana credulidad, à menos que de aquella, ù de esta se exhiban pruebas ciertas, y positivas.

63 Con esta reflexion se derriban (digamoslo assi) de un golpe casi todas las opiniones especiales, que el Doctor Ferreras lleva en la Historia de España, porque casi todas se fundan en la misma especie de argumento; quiero decir, en la ignorancia de los escritos, ò memorias primitivas de donde tomaron sus noticias los Autores que hoy tenemos. No negará el

Doc-

Doctor Ferreras (yá se vé) que en muchos de estos concurren todas aquellas calidades, y señas, que pueden acreditarlos de sábios, prudentes, y sinceros: luego tienen evidente derecho para que no presumamos, ò que forxaron en su celebro las noticias, porque esto sería capitularlos de mentirosos, ò que las tomaron de algun vano rumor, porque sería acusarlos de imprudentes.

§. XIX.

64 TOdavía se puede oponer contra la existencia de Bernardo del Carpio, y el testimonio de los dos Prelados el silencio de los Chronicones, ò Chronicas anteriores, en las quales no se halla noticia alguna de nuestro Heroe. Pero este argumento solo podrá hacer fuerza à quien no haya visto aquellos Chronicones, ò ignore el carácter, intento, y forma de tales escritos, los quales no son otra cosa, que unos brevissimos compendios de la Historia de España; de tal modo, que algunos reynados abundantes en grandes, y notabilissimos sucessos, apenas ocupan en ellos media pagina. ¿Cómo es possible hallar expressado el nombre, y hazañas de Bernardo del Carpio, ni de otros muchos Caudillos, que rigieron las Esquadras Españolas, en unos Sumarios, que en algunos Reynados solo dicen à secas, que tal, y tal Rey ganaron muchas victorias, sin expressar quántas, ni quándo, ni dónde, ni contra quién, ni con qué gente, ni otra circunstancia alguna? Es innegable (como poco há arguía muy bien un famoso Antagonista del Doctor Ferreras) que en aquellos siglos en que los Españoles lograron tan continuadas victorias, huvo entre ellos algunos ilustres guerreros, y excelentes Capitanes. No obstante de ninguno de ellos se hace memo-

ria en los Chronicones. Luego como el silencio de estos no prueba contra la existencia de famosos Caudillos en comun, tampoco prueba contra la existencia de Bernardo del Carpio en particular.

§. XX.

65 NO pretendo en esta Critica contra los argumentos del Doctor Ferreras defraudar, aun en una minima porcion, el respeto que merecen su doctrina, virtud, sinceridad, y modestia, prendas, que notoriamente resplandecen en este Autor; y que assi como me inclinan à amarle, y venerarle, me alexan mucho de sospechar, que la singularidad de sus opiniones nazca de algun principio vicioso, ò reprehensible, como algunos han imaginado. Lo que juzgo es, que esta se ha originado de que queriendo huir con demasiado conato de un escollo de la Historia, dió, sin pensarlo, en otro escollo opuesto. Con movimiento tan violento quiso apartarse de la vana credulidad, que no paró hasta caer en la nimia desconfianza. No siendo capáz de evidencia la Historia, debemos contentarnos en ella con un assenso prudente; y será prudente el assenso siempre que estrive en motivo grave, qual lo es el testimonio de Autores juiciosos, y fidedignos, aunque ignoremos por qué conducto llegaron à su conocimiento los sucessos, porque debemos creer tuvieron alguno, que no fue despreciable.

66 No ignoro que algunos Escritores Estrangeros, especialmente Francéses, acusan à los Españoles de faciles en creer, y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó à inclinar al Doctor Ferreras al extremo opuesto. Refiere Estevan Balucio en la Vida de Pedro de la Marca, que haviendole escri-

crito à este grande hombre nuestro Monge Español el Maestro Fr. Francisco Crespo, el designio que tenía formado de escribir la Historia del celeberrimo Monasterio de Monserrate, Pedro de la Marca, en su respuesta, despues de aprobar el proposito, le previno, que no usasse en aquella Historia de testimonios falsos, como suelen hacer los Españoles: *Admonetque Crespum, ne in ea Historia scribenda, falsis, uti Hispani solent, testimoniis utatur.* Pero la injusticia de esta acusacion es notoria. En España hay de todo, Historiadores buenos, y malos, del mismo modo que en Francia. La nota, que mas frequentemente nos imponen los Criticos Francéses, de que admitimos todo genero de tradiciones, creo que mas cae sobre sus Historiadores, que sobre los nuestros. Digan lo que quisieren de la venida del Apostol Santiago à España, de la Imagen del Pilar, y otras tradiciones nuestras, es visible la retorsion sobre ellos en la identidad de San Dionysio Obispo de París, con el Areopagita: en el arribo de los tres hermanos Lazaro, Marta, y Maria à Marsella: en las tres Lises trahidas del Cielo por un Angel à Clodoveo: en la Santa Ampolla de Rems, dexando aparte la Ley Salica, la fundacion de la Monarquía por Faramundo, y otras cosas de este genero. Apuremos la probabilidad de estas tradiciones Francésas.

67 El que San Dionysio Areopagita haya sido Obispo de París, tiene contra sí: lo primero, el silencio de todos los Autores por todo el espacio de los ocho primeros siglos, pues el Abad Hilduino, que floreció en el nono, es el primero en cuyos escritos se halla esta noticia. Tiene lo segundo, que Sulpicio Severo, hablando de la persecucion que se suscitó contra los Fieles en tiempo de Marco Aurelio, dice que en-

entonces empezó à haver Martyres en Francia ; lo qual es incompatible con el martyrio atribuido mucho antes al Areopagita dentro de las Galias. Tiene lo tercero , que San Gregorio Turonense afirma , que San Dionysio , Obispo de París , vino à Francia en el tiempo del Emperador Decio ; esto es , cerca del año 250. de nuestra Redempcion ; y del Areopagita se sabe , que murió en el primer siglo de la Iglesia.

68 El arribo de los tres Santos hermanos à Marsella , tiene tambien contra sí , lo primero , el silencio de todos los Escritores Eclesiásticos por ocho , ò nueve siglos , exceptuando unicamente à Desiderio, Obispo de Tolón , de quien alega Natal Alexandro no sé qué recopilacion de Actas de los Santos Tutelares de aquella Iglesia , escrito ázia el fin del siglo sexto. Mas la autoridad de este Escritor se debilita mucho, yá por ser unico, yá por la carencia de toda noticia anterior en el espacio de cinco siglos. Tiene lo segundo el testimonio de Honorio Augustodunense , que refiere haver Lazaro transmigrado à la Isla de Chipre , donde fue treinta años Obispo , lo que es incompossible con la otra navegacion à Marsella , la qual suponen los Autores , que la afirman haver sido hecha en derechura desde Palestina , poco despues del martyrio de San Estevan. Tiene lo tercero la autoridad de Modesto , Patriarca de Jerusalén , el qual dice , consta de las Historias , que la Magdalena murió en la Ciudad de Epheso.

69 Contra la Santa Ampolla hay lo uno , que Hincmaro , Arzobispo de Reims , fue el primero que refirió aquel prodigio , y este floreció 350. años despues del bautismo de Clodoveo , en cuya ceremonia se dice haver sido presentada por una paloma la Ampolla del precioso balsamo , con que se ungen los Reyes Fran-

Francéses. Hay lo otro, que San Gregorio Turonense, que floreció mucho antes que Hincmaro, tratando en su Historia del Bautismo de Clodoveo, no habla palabra de aquel prodigio; siendo assi, que fue sumamente exacto (y no pocos dicen, que nimiamente crédulo) en referir quantos milagros llegaron à su noticia. Hay tambien, que en la Vida de San Remigio, (este Santo bautizó à Clodoveo) escrita por Venancio Fortunato, no mucho despues de su muerte, tampoco se dice palabra del prodigio, siendo tan proprio de aquella Historia, que parece impossible se omitiesse siendo verdadero. Hay en fin, que la Vida de San Remigio, atribuída à Hincmaro, fue escrita sobre poco fieles memorias, pues en ella se lee, que Clodoveo fue bautizado el dia antes de la Pasqua de Resurreccion, lo qual ciertamente es falso, constando por una carta de Alcimo Avito, Arzobispo de Viena en el Delfinado, al mismo Clodoveo, que el bautismo de este Principe fue celebrado la vispera de Navidad.

70 La Historia de las Lises trahidas por el Angel, es un cuento de mucho mas reciente data, que los antecedentes. En ningun Autor antiguo se halla vestigio de esta maravilla, ni yo sé quien fue el primero que la inventó. Pero parece indubitable, que esta fabula se forjó despues que los Reyes de Francia dieron en tomar por Armas las Lises: lo que, segun el Diccionario Universal de Trevoux, tuvo su principio en Ludovico Septimo, que fue coronado el año de 1131. Dicen los Autores del Diccionario, que este Principe tomó tal divisa por la alusion de la voz *Lis* al nombre de *Luis*, y porque le llamaban *Ludovicus Floridus*.

71 Tan mal fundadas, como se ha visto, están las tradiciones Francésas. Sin embargo muchos Criti-

cos de aquella Nacion solo tienen ojos para vér la flaqueza de las Españolas. Y lo mas admirable es, que pretendan hacer valer contra las nuestras el argumento negativo tomado del silencio de los Autores antiguos; siendo assí que éste, bien miradas las cosas, es, sin comparacion, mas fuerte contra las suyas. La disparidad consiste en que nosotros padecimos en muchos siglos suma penuria de Escritores. Por la continua inquietud de las guerras, ò no havía quien escribiesse, ò faltaba quien atendiesse à conservar lo que se escribía. Solo han quedado essos pocos, miseros, y descarnados Chronicones, ò porque solo huvo ocio para escribir unos volumenes de tan poco vulto, ò porque su pequeñéz ayudó à preservarlos de la injuria del tiempo. Miseros, y descarnados los llamo, porque en ellos no se atendió à dár noticia de aquellos sucessos ilustres, en que se funda la vanidad de las Naciones, sí solo un diminutissimo resumen de los diferentes Reynados. Assi es preciso, que muchas cosas grandes, y dignas del mayor aprecio, solo llegassen por tradicion verbal à nosotros; al contrario en Francia: assi como, desde que se plantó en ella la Religion Christiana, nunca se vió la Nacion en las angustias que la nuestra, nunca les faltó oportunidad para escribir, y para conservar lo que escribían. Assi nosotros con justicia pòdemos pedirles los instrumentos, ò memorias antiguas de donde derivaron lo que en gloria suya nos refieren hoy sus Historiadores; y el argumento negativo, tomado de la falta de tales instrumentos, que es muy débil contra nosotros, viene à ser eficacissimo contra ellos.

72 Todos debemos convenir en que las tradiciones populares, destituídas del apoyo de instrumentos antiguos, son generalmente muy falibles. Mil veces me

me he explicado sobre esta materia. El transcurso de un siglo solo basta à propagar la ficcion, ò ilusion de un individuo, de modo que se haga voz de todo un Pueblo. De la voz del Pueblo passa el error à la pluma, yá de este, yá de aquel Escritor menos advertido. Puesto en este estado, si en él se interessa la vanidad del público, yá no hay contradiccion que le contraste. Son muy pocos (tal vez ninguno) los que se atreven à impugnarle; y contra essos pocos luego se hace un gran ruído, que les sufoca la voz, con aquel argumento sumamente poderoso con el vulgo, de que es temeridad oponerse à la opinion comun, y será imprudencia creer antes à essos pocos, que à los innumerables que están por la sentencia opuesta; mayormente, que entonces se pondera gravemente la sabiduría de estos, y se desacredita quanto se puede de aquellos. Si se hace juicio que la tradicion presta algun fomento à la piedad, yá no solo es empressa desesperada combatirla, mas sumamente peligrosa al que la intenta. Exclamase contra el combatiente, fingiendole, ò aprehendiendole enemigo, por lo menos oculto, de la Religion. Armase tan furiosamente el zelo, como si viesse poner fuego al Santuario. Con que al mas ossado se le hace abandonar un intento, en que no vé otro exito, que la ruína de su fortuna, y pérdida de su fama.

73 Quando, no obstante, haya argumentos eficaces contra las opiniones recibidas, considero indispensablemente obligados los Escritores à batallar por la verdad, y purgar al Pueblo de su error. ¿Para qué se escribe la Historia, ò cómo se puede escribir bien, sin apartar las fabulas de las realidades? Ni en este caso se debe desesperar del triunfo. Será probablemente tan tardo (assi sucede comunmente) que el Autor

no le goce, por estár yá colocado en el túmulo. Pero quien, como debe, sacrifica su pluma al bien comun, à este atiende, y no à su interés particular.

74 Mas quando no hay argumento positivo contra las tradiciones, sí solo el negativo de la falta de monumentos, que las califiquen, como sucede por la mayor parte à las de nuestra Nacion, dos reglas me parece se deben seguir; una en la Theorica, otra en la Práctica; una dictada por la Critica, otra por la Prudencia. La primera es suspender el assenso interno, ò prestar un assenso débil, acompañado del recelo de que la ilusion, ò embuste de algun particular haya dado principio à la opinion comun. Puede ser esta verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la Fama:

Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

75 La segunda es, no turbar al Pueblo en su possession, yá porque tiene derecho à ella, siempre que no puede apurarse la verdad, yá porque de mover la question no puede cogerse otro fruto, que dissensiones en la Republica literaria, y dicterios contra el que emprendió la guerra. Quando yo, por mas tortura que dé al discurso, no pueda passar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente, y dexaré al Pueblo en todas aquellas opiniones, que, ò entretienen su vanidad, ò fomentan su devocion. Solo en caso, que su vana creencia le pueda ser por algun camino perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrandole el motivo de la duda, y entonces le clamaré con el Profeta: *Populo meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, & viam gressuum tuorum dissipant.* (Isai. cap. 3.)

Vol-

76 Volvamos yá de la Critica à la Historia, para dár una vista à las postrimeras glorias de España.

§. XXI.

77 DEspues que con repetidos millares de proezas insignes fueron arrinconando los Españoles à los Sarracenos en las Provincias Meridionales, poniendolos à la vista del Africa, de donde havían salido, parecía que tenían poco que hacer en arrojarlos de la otra parte del Estrecho, pues bien consideradas las fuerzas de uno, y otro partido, apenas se podía considerar que fuesse obra mas que de ocho, ù diez años la total expulsion de los Moros. Pero divididas yá entonces las Provincias reconquistadas en varios Dominios, las discordias de unos Principes con otros hicieron lo facil dificil, retardando mucho tiempo la conclusion de tan grande obra.

78 No obstante estos embarazos, no faltaron ocasiones en que brillasse extremadamente el valor, y Religion de los Españoles. Singularmente fue glorioso el Reynado de Ferdinando Tercero, cuyas virtudes tiene canonizadas la Iglesia. Este Principe grande en el Cielo, y grande en la tierra, Heroe verdaderamente à lo divino, y à lo humano, en quien se vió el rarissimo conjunto de gran Guerrero, gran Politico, y Santo, bastaría por sí solo para dár gloria immortal à nuestra Nacion; pues si se atiende al todo de sus virtudes Christianas, Militares, y Politicas, se puede assegurar con toda verdad, que en otra Nacion alguna *non est inventus similis illi.* Gobernó en paz, y justicia à sus vassallos. Fue amado de los buenos, temido de los malos, padre de todos, especialmente de

los pobres. Juntó las dos Coronas de Castilla, y Leon, adquiriendo con su conducta, y valor esta segunda, que la injusticia de su padre, y ambicion de sus hermanas Doña Sancha, y Doña Dulce querían desmembrar de la primera. Ganó para Castilla, y para el Cielo los Reynos de Murcia, Cordoba, y Sevilla. Estableció el Supremo Consejo de Castilla, obra grande para la recta administracion de la justicia en estos Reynos; instituyó excelentes leyes, y empezó la coleccion de las de las partidas, que absolvió su successor. En fin, lleno de todo genero de laureles subió al Empyreo à recibir otra Corona infinitamente mas ilustre, que la que dexó en la tierra.

79 Debaxo de sus tres inmediatos successores se vió España muy trabajada de guerras civiles, lo que atrasó mucho los progressos Militares sobre los enemigos de la Fé, hasta que en el quarto successor *Alfonso*, con justicia llamado *el Grande*, lograron la Religion, y la Patria grandes ventajas, porque este Principe, igualmente Politico, que Magnanimo, y Guerrero, empleó felizmente sus altos talentos en supeditar à todos sus enemigos, domesticos, y estraños, à la reserva de uno solo, que tenía dentro de sí mismo, esto es, su desordenada passion por el otro sexo.

§. XXII.

80 EN el Reynado de su hijo Don Pedro mudó tanto España de semblante, quanto distaba el hijo del padre, Pedro de Alonso, un bruto feróz de un Heroe esclarecido. Con mucha razon dán à aquel Principe el nombre de *Cruel*, y con suma injusticia el de Justiciero; sino es que quiera llamarse Justicia la inhu-

humanidad, la rabia, la fiereza. (*) ¡Qué espectáculo tan funesto dió España en aquel tiempo à las demás Naciones, quando la vieron padecer las furias de un Rey sanguinario, los destrozos de las guerras civiles!

Populumque potentem
In sua victrici conversum viscera dextra.

81 Con todo, aun entonces, en medio de tanto nublado, resplandeció para ilustrar à España un clarissimo Sol. Este fue aquel insignissimo Prelado, honor de España, y de la Iglesia, Don Gil Carrillo de Albornoz, para cuyo gigante merito faltan voces à la Rethorica; de cuyos raros talentos, si se dividiessen, se podrían sin duda hacer cinco, ò seis Varones eminentissimos: pues él lo fue en virtud, en valor, en las letras, en las armas, en el manejo de negocios Politicos, y Eclesiásticos; de modo, que siendo su nobleza Regia, pues por el padre descendía de los Reyes de Leon, y por la madre de los de Castilla, lo menos estimable que huvo en él fue la nobleza. Fueron grandes los servicios que hizo à esta Monarquía en el Reynado de Don Alonso; pero mucho mayores à la Iglesia en los Pontificados de Clemente VI. y Urbano V. tanto, que se puede decir, que la soberanía temporal que goza en Italia la Silla de San Pedro, ò en el todo, ò en la mayor parte se la debe al Cardenal Albornoz. Sabida es aquella generosa, y valiente satisfaccion, que dió à Urbano V. quando este Papa, incitado de algunos emulos, ò envidiosos de la gloria de este grande Español, quiso pedirle cuenta de las gran-

(*) Vease la Carta contra el Padre Soto Marne. Numer. 1. 2. 3. 4. 5. 6. y 7.

grandes sumas de dinero, que, siendo General de las Armas de la Iglesia, havía consumido en la guerra de Italia: que fue ponerle delante al Papa un carro cargado de llaves, y cerraduras de las puertas de todas las Ciudades, y Villas que havía restaurado para la Silla Apostolica, diciendole, que en la compra de aquel hierro havía expendido todo el dinero, cuyo cargo se le hacía: lo que visto por Urbano, abrazandole con amorosa ternura, convirtió el acto de residencia en cordialissimas demostraciones de agradecimiento, por los grandes servicios que havía hecho à la Iglesia Romana. No huvo cosa en este hombre, que no fuesse admirable. Todas sus acciones tenían un genero de sublimidad de espiritu, que se remontaba mucho sobre el comun de nuestra naturaleza. Era natural en el heroísmo. Ni para acometer las mas arduas empressas necessitaba su corazon de extraordinarios esfuerzos; ni para hallar expediente en los mas dificiles negocios havía menester su entendimiento prolixos discursos. Era su animo tan extraordinariamente excelso, y desembarazado, que pisaba, como tierra llana, las cumbres; caminaba sin perplexidad por los laberintos. En fin, aun estando à la pintura que de este grande hombre hacen los Estrangeros, juzgo que ninguna otra Nacion dió Heroe igual al Colegio Apostolico. (a)

§. XXIII.

(a) Haviendo dexado en este Discurso un claro grande entre el Reynado de el Rey Don Pedro, y el de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabél, me ha ocurrido ahora ocupar parte de aquel vacío, con una hazaña grande de un Heroe nuestro. Muevenos principalmente à escribirla el que, sobre ser de tan especial carácter, que acaso en los Annales de todas las Naciones, y de todos los Siglos, no se hallará otra semejante, el Autor de ella, bien lexos de ser reputado por Heroe, no solo entre los Estrangeros, mas aun entre los Espa-

ño-

§. XXIII.

82 COmo es impossible terminar la larga carrera, que sigo, en los angostos limites de un Discurso, sin dár

ñoles, unos, y otros atribuyen su fortuna à un capricho indigno de la suerte, al favor injusto de un Principe dotado de poco conocimiento, y de ningun valor. Hablo de Don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, Duque de Alburquerque, gran Maestre de Santiago, famoso entre las gentes, por motivos de bien diferente classe de el que voy à proponer; tan querido de el Rey Enrique IV. de Castilla, que muchos Españoles han querido hacer creer una condescendencia increible de el Rey al Vassallo. Este Caballero solo tuvo una ocasion de explicar su valor, porque solo se halló en una Batalla. Pero en essa le explicó tan extraordinariamente, que, si no en las Fabulas, no se hallará, ni original de quien él fuesse copia, ni copia de quien el fuesse original.

1 Estando para trabarse la Batalla de Olmedo entre las Tropas que seguían el partido de el Rey, y las de los Proceres coligados, que proclamaban Rey al Principe Don Alonso, quarenta Caballeros de el séquito de este Principe, estipularon entre sí arrojarse en la Batalla à todo riesgo, hasta matar, ò prender al Duque de Alburquerque. Sabiendo esto el Arzobispo de Sevilla, que estaba en el Exercito de los Proceres, ò por afecto particular à la persona de el Duque, ò por humanidad, ò por generosidad, le embió un Rey de Armas, avisandole de lo que passaba, para que entrasse con Armas disfrazadas en la Batalla; siendo impossible de otro modo defender su vida, ò su libertad contra quarenta desesperados. ¿Quién no abrazaría tan tempestivo consejo? Nadie sino Don Beltrán de la Cueva. Este gallardo Español, en vez de proveer à su seguridad, hizo la mas eficáz diligencia para ser conocido de sus enemigos en la Batalla. Mandó traher alli sus Armas, y haciendolas reconocer al mensagero, le requirió diesse puntuales señas de ellas à los quarenta conjurados contra su vida; pues con aquellas mismas havía de pelear. En lo demás dixo, que al Arzobispo agradecía mucho su buena voluntad, y al mismo Rey de Armas regaló magnificamente. Llegado el caso de la Batalla, executó lo que havía prometido. Los quarenta hicieron lo que cabía en unos hombres determinados à todo. En efecto el Duque, siendo acometido de algunos de los Caballeros conjurados, y no queriendo rendirse, se vió en grande aprieto: mas al fin su valor le desembarazó de el riesgo; y aun uno de los quarenta, llamado Don Fernando de Fonseca, de las heridas que le dió el Duque, murió dentro de pocos dias. (Garib. Hist. de España, tom. 2. lib. 17. cap. 16. y 17.) Na-

dár algunos largos saltos sobre espacios de tiempo, que podían llenar una grande historia, y sobre hechos ilustres, que podían honrar à qualquiera grande Monarquía, no se debe estrañar, que desde el infelíz Reynado de Don Pedro, sin tocar en los intermedios, va-

3 Nada dá mas justa idéa de lo grande de esta hazaña, que el que la famosa Magdalena Scuderi la haya copiado à la letra, para aplicarla à su Artamenes, ò gran Cyro. Es este un phenómeno Literario de especialissimo honor para los Españoles; y que por tanto publico aqui gustoso, para que venga à noticia de todos los Estrangeros. Esta sábia Francésa, que en la vida, entre histórica, y fabulosa, de su gran Cyro, y que tiene mucho mas de lo segundo, que de lo primero, para engrandecer à su Heroe, añadió à la realidad quanto cupo en su fértil Imaginativa; introduxo tambien à este fin en ella varios rasgos de las proezas, y victorias de el gran Principe de Condé; siendo, como todos han conocido, el principal designio de aquella histórica novela el panegyrico de el Marte Francés, que la Scuderi havía constituído Idolo suyo. Mas para sublimar al gran Cyro al punto mas alto de el Heroísmo, no bastando ni las hazañas de el Marte Francés, ni las de su propria invencion; ¿qué hizo? Copió à la letra la de un Español, que es sin duda mayor, y pide mucho mas grandeza de animo, que todas las que, ò el de Condé hizo, ò la Scuderi fingió.

4 Hallase la relacion de Scuderi en la primera parte de el gran Cyro, lib. 2. Allí se lee, que estando este Principe (conocido entonces solo por el fingido nombre de Artamenes) para dár batalla, como General de las Tropas de el Rey de Capadocia, contra las de el Rey de el Ponto, quarenta Caballeros (que aun en el numero fué fiel copista la Escritora) conspiraron unánimes en arriesgar sus vidas, por quitarsela à Artamenes. Por una especial generosidad, el mismo Rey de el Ponto le dá aviso à Artamenes de el furioso proyecto por medio de un Rey de Armas, à fin de que entre disfrazado en la refriega. Oyóle Artamenes; hace traher sus armas; muestralas al Embiado; le intíma que publique sus señas en el Exercito enemigo; y le despide, regalandole con un rico diamante. Llega el dia de la batalla, los quarenta Caballeros procuran la execucion de su proposito, parte de ellos acometen à Artamenes; pero el esfuerzo de éste los atropella, y le saca triunfante de el peligro.

5 La primera vez, qus leí esta hazaña fingida de Artamenes, no havía leído la verdadera de Don Beltrán de la Cueva, ò por lo menos no me acordaba de haverla leído; y protesto, que en mi interior acusé de defectuoso, en quanto à esta parte, el juicio de la Escritora Fran-

vaya à buscar el gloriosissimo, y felíz de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabél, debaxo de cuya dominacion se muestra España brillando con tantas, y tan copiosas luces, que solo con los ojos de la admiracion pueden ser examinadas.

83 Empezando por los Principes, en Fernando vemos el mas consumado, y perito en el Arte de reynar, que se conoció en aquel, y en otros siglos, y à quien reputan comunmente por el gran Maestro de la Politica, en cuya Escuela estudiaron todos los Principes mas habiles, que despues acá tuvo la Europa: en Isabél, una muger, no solo mas que muger, pero aun mas que hombre, por haver ascendido al grado de Heroina. Su perspicacia, su prudencia, su valor la colocaron muy superior à las ordinarias facultades aun de nuestro sexo, por cuya razon no hay quien no la estime por uno de los mas singulares ornamentos que ha logrado el suyo.

84 Si atendemos à los hechos de armas, y extension que con ellos adquirió la dominacion Española, discurriendo por los dos ambitos del tiempo, y del mundo, solo hallarémos algun paralelo à la multitud, y rapidéz de nuestras conquistas en las del Grande Alexandro. Purgóse España de la Morisma: agregóse el Reyno de Navarra à la Corona de Castilla: conquistóse dos veces el Reyno de Napoles contra todo el poder de la Francia. En fin, se descubrió, y ganó un nuevo Mundo.

Francesa; pareciendome, que en esta ficcion havia salido de los terminos de la verisimilitud. Tengo por sin duda, que otros muchos Criticos harían el mismo concepto. Pero esso mismo releva la gloria de nuestro Español, cuyo gran corazon arribó con la realidad adonde no llegaba la verisimilitud.

85 Si consideramos los instrumentos inmediatos, que destinó la Providencia à tales empressas, esto es Gefes, y Soldados, dicho se está, que unos, y otros necessariamente fueron supremamente insignes. Por parte de los dos Gefes principales se puede decir, que aun eran para mas de lo que hicieron. Hablo de aquellos dos rayos de la guerra, Gonzalo Fernandez de Cordoba, y Hernan Cortés; el uno, que mereció à todas las Naciones ser apellidado por antonomasia *el Gran Capitan*; el otro, que huviera logrado el mismo epitheto, à no hallarle yá preocupado. Digo, que, aun haviendo hecho tanto, eran para mas de lo que hicieron. Al primero le ató mas de una vez las manos la escaséz de los socorros. Pero el mayor embarazo à sus progressos no estuvo en la nimia economía, sino en el genio suspicáz de Fernando. Fué tan grande el famoso Cordoba, que no solo le temieron los enemigos del Estado, mas aun su proprio Principe, y este temor fué su mayor enemigo. Era hombre capaz de hacer al Rey Catholico dueño de toda Europa, si el Rey Catholico, conociendo que no podia recompensar dignamente tan altos servicios, no temiesse que él mismo se buscasse el premio, haciendose dueño de una Monarquía. Estos recelos hicieron arrinconar à un hombre, en quien la determinacion de la batalla era prenda segura de la victoria.

86 El segundo yá se sabe quantos estorvos padeció de parte de los suyos. No dió passo en que no rompiesse por mil dificultades. No era la mayor tener siempre enfrente à los enemigos, sino tener siempre à las espaldas los emulos. ¡Y quántas veces, por mas domestico, fué mayor el riesgo en sus proprios Soldados! Ningun Caudillo se vió jamás en tan peligrosas circunstancias. Con tan corto numero de gen-

gente, que apenas bastaba à rendir una pequeña Villa, estaba empeñado en la conquista de un grande Imperio. La débil autoridad, que tenia sobre ella, era un quebranto de fuerza, que debaxo de otro Caudillo haría inutil el Exercito mas numeroso. La envidia le estaba combatiendo al mismo tiempo, yá con armas en la campaña, yá con negociaciones en la Corte. No havia momento en que no tuviesse tanto el honor, como la vida en manifiesto peligro. Quando estaba ganando Tierras, y tesoros para su Principe, le capitulaban con este de inobediente, y rebelde. ¡Qué lastima vér arriesgado el honor de tan gloriosas conquistas en las cavilaciones de un Letradillo, que oraba en el Tribunal por el furor de un envidioso! Todo lo vencieron la valentía de aquel invencible brazo, y la perspicacia de aquel superior entendimiento, dexando unicamente à sus enemigos el torpe consuelo de vér, despues de tantos triunfos, al gran Cortés poco atendido, pues dentro de la misma Ciudad de Mexico, que acababa de conquistar, recibió graves desayres por la malevolencia de mal intencionados Ministros; en cuya tolerancia, y dissimulo se mostró igual aquella incomparable magnanimidad, que en ningun momento de su vida le desamparó el corazon.

87 No ignoro que algunos Estrangeros han querido minorar el precio de las hazañas de Cortés, poniendoles por contrapeso la ineptitud de la gente, à quien venció, y à quien han procurado pintar tan cobarde, y tan estupida, como si sus Exercitos fuessen inocentes rebaños de tímidas ovejas. ¿Pero de qué Historia no consta evidentemente lo contrario? Bien lexos de huír los Mexicanos como ovejas, se arrojaban como leones. Era en muchos lances vicioso su valor, porque passaba à ferocidad. Eran ignorantes

en el arte de guerrear ; mas no por esso dexaba de sugerirles su discurso tan agudos estratagemas, que fueron admirados de los mismos Españoles. Hacianles los nuestros grandes ventajas en la pericia Militar, y en la calidad de las armas. Pero por grandes que se pinten estas ventajas, no equivalen, ni con mucho al excesso que ellos hacian en el numero de gente, pues huvo ocasiones en que para cada Español havia trescientos, ò quatrocientos Mexicanos. Finalmente, si por la ventaja que hace el vencedor al vencido en la disciplina de las Tropas, y pericia de los Gefes, se le ha de robar el aplauso de la victoria, sin entrar en cuenta la desproporcion del numero, será preciso decir, que Alexandro hizo poco, ò nada en conquistar el Asia toda: porque ¿qué duda tiene que los Macedonios eran muy superiores en ciencia, y disciplina Militar à todos los Asiaticos?

§. XXIV.

88 EL mayor honor, que de tantas conquistas recibió el Reynado de Don Fernando, y Doña Isabél, no consistió en lo que estas engrandecieron el Estado, sino en lo que sirvieron à la propagacion de la Fé. Quanto camino abria el azero Español por las vastas Provincias de la America, otro tanto terreno desmontaba para que se derramasse, y fructificasse en él la Evangelica semilla. Este beneficio grande del Mundo, que empezó felizmente en tiempo de los Reyes Catholicos, se continuó despues inmensamente en el de su successor el Emperador Carlos V. en que nos ocurre celebrar una admirable disposicion de la Divina Providencia, enlazada con una insigne gloria de España.

89 Si miramos solo à la Europa, funestissimos fueron aquellos tiempos para la Iglesia, quando Lutero,

y

y otros Heresiarcas, levantando Vandera por el error, subtraxeron tantas Provincias de la Obediencia debida à la Silla Apostolica. Mas si volvemos los ojos à la America, con gran consuelo observamos, que el Evangelio ganaba en aquel emisferio mucha mas tierra, que la que perdia en Europa. Assi disponia el Cielo que se reparassen con ventajas por una parte las ruinas, que se padecian por otra; y lo que hace mas à nuestro proposito, que quando las demás Naciones trabajaban en desmoronar el edificio de la Iglesia, España sola se ocupaba en repararle, y engrandecerle. Al passo que en Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia, y otros Países se veían discurrir mil infernales furias, poniendo fuego à los Templos, y Sagradas Imagenes, iban los Españoles erigiendo Templos, levantando Altares, colocando Cruces en el emisferio contrapuesto, con que ganaba el Cielo mas tierra en aquel continente, que perdia en estotro.

§. XXV.

90 NO pudiendo los ojos, mal dispuestos de las demás Naciones, sufrir el resplandor de gloria tan ilustre, han querido obscurecerla, pintando con los mas negros colores los desordenes, que los nuestros cometieron en aquellas conquistas. Pero en vano, porque sin negar que los desordenes fueron muchos, y grandes, como en otra parte hemos ponderado, subsiste entero el honor, que aquellas felices, y heroycas expediciones dieron à nuestras armas. Los excessos à que inducen, yá el impetu de la colera, yá la ansia de la avaricia, son, atenta la fragilidad humana, inseparables de la guerra. ¿Quál ha havido tan justa, tan sabiamente conducida, en que no se viessen innumerables in-

insultos? En la de la America son sin duda mas disculpables que en otras. Batallaban los Españoles con unos hombres, que apenas creían ser en la naturaleza hombres, viendolos en las acciones tan brutos. Tenia alguna apariencia de razon el que fuessen tratados como fieras, los que en todo obraban como fieras. ¿Qué humanidad, qué clemencia, qué moderacion merecian à unos Estrangeros aquellos naturales, quando ellos, desnudos de toda humanidad, incessantemente se estaban devorando unos à otros? Mas irracionales, que las mismas fieras, hacian lo que no hace bruto alguno, que era alimentarse de los individuos de su propria especie. A este uso destinaban comunmente los prisioneros de guerra. En algunas Naciones casaban los esclavos, y esclavas, que hacian en sus enemigos; y todos los hijos, que iba produciendo aquel infelíz maridage, servian de plato en sus banquetes, hasta que, no estando los dos consortes en estado de prolificar mas, se comian tambien à los padres. La crueldad de otras Naciones no se saciaba con dár muerte à los prisioneros, sino que se la hacian prolixa, y dolorosa con quantos generos de tormentos les dictaban el odio, y la venganza.

91 Todo lo demás iba del mismo modo. En unos Países no havia Religion alguna; en otros se professaba una Religion tan bestial, que horrorizaba mas, que la total carencia de Religion. El hurto, el engaño, la perfidia, si no se celebraban como virtudes, à lo menos no se reprehendian como vicios. Los horrores de su lascivia passaban mucho mas allá del termino adonde puede llegar nuestra idéa. Abusaban de uno, y otro sexo publicamente, sin pudor, sin verguenza alguna; en tanto grado, que segun refiere Pedro Cieza, havia Templos, donde la sodomía se exercía como

mo acto perteneciente al culto. En consideracion de tantas, y tan horribles brutalidades, no podian los Españoles mirarlos sin grande indignacion, aun quando eran bien recibidos de ellos. ¿Qué sería quando los hallaban armados? ¿Qué sería quando sucedia la fatalidad de que sorprehendidos algunos de los nuestros, eran cruelmente sacrificados à sus Idolos? Puede decirse, que el barbaro proceder de aquella gente tenia à los Españoles en tal disposicion de animo, ò en tal abominacion, y tédio, que à qualquiera ofensa llegaba à las ultimas extremidades la colera.

92 Si otras Naciones, en los Países donde entraron, fueron mas benignas con los Americanos, (que lo dudo) no es de creer, que esto dependiesse de tener corazon mas blando que los Españoles, sino de tener mejor estomago para vér tales atrocidades, y hediondeces. Puede ser que la mayor delicadéz de los Españoles, en materia de Religion, y costumbres, los hiciesse mas intratables para aquellos barbaros. Sin embargo, yo me holgára de saber à punto fixo, còmo se portaron los Franceses con los Salvages de la Canada. Lo que algunas Naciones de aquel vasto País executaban con los prisioneros de guerra, y practicaron con los mismos Franceses, era atarlos à una columna, donde con los dientes les arrancaban las uñas de manos, y pies, y con hierros encendidos los iban quemando poco à poco, de modo, que tal vez duraba el suplicio algunos dias, y nunca menos de seis, ò siete horas; tan lexos de condolerse de aquellos desdichados, que à sus llantos, y clamores correspondian con insolentes chanzonetas, y carcaxadas. Quisiera, digo, saber, si despues de esta experiencia trataban los Franceses muy humanamente à los prisioneros, que hacian de aquella gente. Puede ser que lo hiciessen;

pe-

pero lo que yo me inclino à creer es, que los excessos de los Españoles llegaron à noticia de todo el Mundo, porque no faltaban entre los mismos Españoles algunos zelosos, que los notaban, reprehendian, y acusaban; los de otras Naciones se sepultaron, porque entre sus individuos ninguno levantó la voz para acusarlos, ò corregirlos. (a)

93 Tambien se debe advertir, que no fué tan tyrano, y cruel el proceder de los Españoles con los Americanos, como pintan algunos Estrangeros, cuya afec-

(a) Porque nadie entienda, que los Españoles fueron los unicos que executaron crueldades en la America, propondré aqui à un Estrangero, que acaso exced.ó en ellas à todos los Españoles. Haviendo los Velsers, Mercaderes ricos de Ausburg, que havian prestado grandes sumas de dinero al Emperador Carlos V. oído hablar de Venezuela en las Indias Occidentales, como de un País muy abundante en oro, obtuvieron de el Emperador, por via de paga, la permission de el establecimiento, y dominio de aquel País, debaxo de ciertas condiciones. Hecha la convencion, enviaron à Alfinger, Aleman, como General, y à Bartholomé Sailler, como su Lugar Teniente, con tres Navíos, que conducian quatrocientos Soldados de à pie, y ochenta Caballos. Estos dos hombres, aunque uno de los pactos era, que procurarian la conversion de aquellos Infieles, solo pensaron en juntar oro; para cuyo fin no huvo inhumanidad, ni barbarie, que no cometiessen. Haviendo llegado à sus oídos el rumor, de que muy dentro de el País havia una casa toda de oro, trataron de ir à buscarla; y como por ser muy largo el viage, y ninguna la seguridad de hallar viveres en los Países, que havian de atravesar, eran menester muchas provisiones, cargaron de gran cantidad de ellas à muchos Indios, de modo, que el peso excedia sus fuerzas; à que añadieron encadenarlos à todos por el cuello, casi en la forma que llevan los condenados à Galeras. Sucedia à cada passo caer algunos en tierra, rendidos de el peso, y la fatiga. El socorro que se daba à aquellos miserables, era, que por no retardar à los demás aquel poco tiempo, que era menester para desatar la argolla, que llevaban al cuello, al momento los degollaban. Pero la casa de oro, que en caso de existir, valdria mucho menos, que tanta inocente sangre derramada, no pareció; y Alfinger, victima de su codicia, murió infelizmente en aquel viage, sobreviviendole poco tiempo Sailler. Refierelo el P. Charlevoix en su Historia de la Isla de Santo Domingo, lib. 6.

afectacion, y conato en ponderar la iniquidad de los Conquistadores de aquellos Países, manifiesta, que no rigió sus plumas la verdad, sino la emulacion. Entre estos sobresale con muchas ventajas el señor Jovet en la Historia que escribió de las Religiones de todo el Mundo, donde, sin ser perteneciente à su assumpto, no habla de Provincia alguna de la America, donde no se ponga muy de espacio à referir quanto hicieron de malo los Españoles en su conquista; y aun quanto no hicieron, pues mucho de lo que refiere, es totalmente increible, y contrario à lo que leemos en nuestras Historias. ¿Qué conducía para darnos à conocer la Religion, que professaron un tiempo, ò professan hoy aquellos Pueblos, noticiarnos tan por extenso las maldades, que en ellos hicieron los Españoles? ¿No se conoce en esto la passion furiosa del Autor? ¿Y no es cierto, que quien escribe con passion no merece alguna fé?

94 Aqui he determinado concluir este Discurso, porque aunque los dos ultimos siglos están tan llenos de acciones ilustres de los Españoles, como todos los antecedentes, la inmediacion à nuestro tiempo las hace tan notorias, que sería ocioso dár noticia de ellas.

GLORIAS DE ESPAÑA.

SEGUNDA PARTE.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 EN el Discurso passado hemos celebrado à los Españoles por la parte del corazon, ahora subirémos à la cabeza. Todas las virtudes que ennoblecen al hombre, se dividen en intelectuales, y morales. Aquellas ilustran el entendimiento, éstas rectifican la voluntad. En orden à las segundas, hemos comprobado arriba con dichos, y hechos, no todo lo que se pudiera decir; pero lo que basta para considerar à nuestra Nacion, ò superior à todas las demás, ò por lo menos no inferior à otra alguna, yá en el valor, y manejo de las armas, yá en el amor de la Patria, yá en el zelo por la Religion, yá en humanidad, yá en lealtad, yá en nobleza de animo, y otras partidas, de que constan los hombres ilustres. Resta que ahora califiquemos la habilidad intelectual de los Españoles, con extension à todo genero de materias: en que creo necessitan mas de desengaño los Estrangeros, que en el assumpto, que hasta aqui hemos tratado, siendo no pocos los que tienen hecho el concepto de que somos los mas inhábiles, y rudos entre las Naciones principales de Europa, concediendonos solo algun talento especial para las ciencias abstractas, como Logica, Metaphysica, y Theología Escolástica, y me-

dia-

diano, ò razonable para la Jurisprudencia, y Theología Moral.

§. II.

2 POca reflexion es menester para conocer el principio de un concepto tan injurioso à la Nacion Española, el qual no es otro, que una equivocacion grossera, en que se confunde el defecto de habilidad con la falta de aplicacion, la possibilidad con el hecho. Son los genios Españoles para todo, como demostrarémos despues: pero haviendo puesto su mayor conato, y los mas el unico en cultivar las ciencias abstractas, solo pudieron los Estrangeros observar la eminencia de su talento para estas, coligiendo de aqui, sin otro fundamento (que es lo mismo que con ninguno) su ineptitud, ò menor aptitud para las demás.

3 Ni debemos contentarnos con la mediocridad, que nos conceden para la Theología Moral, y la Jurisprudencia. Por lo que mira à la Theología Moral, los mismos Estrangeros, sin querer, dán testimonio à nuestro favor, pues en quantas Summas, ò Cursos de esta ciencia salen de mucho tiempo à esta parte en las Naciones, apenas se vé otra cosa, que una pura repeticion de lo que antes havían escrito los Theologos Españoles. Aun sus citas califican nuestras ventajas; siendo cierto, que se hallan citados en sus escritos muchos mas Autores Españoles, que de otra Nacion alguna.

4 Ni se debe omitir aqui, que la Theología Moral, reducida al orden methodico en que hoy está, tuvo su nacimiento en España, pues San Raymundo de Peñafort, Español, de la Religion de Santo Do- *Theologia Moral.*

mingo, fue Autor de la primera Summa Moral que se ha visto, à la qual llama *de grande doctrina, y autoridad* el Papa Clemente VIII. en la Bula de Canonizacion de este Santo. Esta es la primera fuente de donde se ha derivado el caudaloso rio de la Theología Moral.

§. III.

Jurisprudencia.

5 EN quanto à la Jurisprudencia Civil, y Canonica no podemos negar que los Italianos se anticiparon mucho à la nuestra, y à todas las demás Naciones, pues antes que acá se abriessen Aulas para el estudio del Derecho, yá Florencia, Padua, y Bolonia havían producido assombrosos Jurisconsultos; pero tampoco pueden negar los Italianos, ni nadie, que despues que acá empezó à cultivarse esta ciencia, dió España muchos hombres consumadissimos en ella, que hoy son la admiracion de toda Europa. ¿En qué parte de ella no es altamente venerado el famoso Martin de Azpilcueta, Navarro, à quien se dió el epiteto *del mayor Theologo de todos los Juristas, y el mayor Jurista de todos los Theologos*? Lorenzo Beyerlinch, y los Autores del novissimo gran Diccionario Historico (todos Estrangeros) le apellidan *Oraculo de la Jurisprudencia.* Admiró à Roma su doctrina, y su piedad, quando à aquella Capital del Orbe fue à defender à su grande amigo el señor Don Fr. Bartholomé Carranza. De muchos modos fue peregrino este hombre. ¡Qué Español tan honrado, que à los ochenta años de edad tomó la fatiga de ir à Roma, y trabajar en la prolixidad de una causa dificilissima por un amigo suyo! ¡Qué Christiano tan caritativo, que jamás dexó de dár limosna à pobre alguno, que se la pidiesse! En Roma se observó una cosa singularissima sobre este par-

particular ; y es que la mula en que andaba por las calles espontaneamente se detenía siempre que encontraba à qualquiera pobre; ò fuesse que algun Angel la detenía, como à la otra jumenta del Profeta, ò Adivino Moabita, ò que la experiencia continuada de ser detenida por el dueño al encuentro de gente andrajosa, y que se explicaba con voz lamentable, y gesto de pedir misericordia, induxesse en ella la costumbre de parar en tales circunstancias.

§. IV.

6 ¿QUE lengua no preconiza al señor Presidente Covarrubias, llamado de comun consentimiento, *el Bartulo de España*? de quien el Sacrosanto Concilio de Trento hizo tan señalada estimacion, que le cometió la formacion de los Decretos, en compañía del famoso Jurisconsulto Italiano Hugo de Boncompaño, despues Papa con el nombre de Gregorio XIII. Oí decir, que à este sapientissimo Varon, siendo examinado en la Capilla de Santa Barbara para recibir el grado de Licenciado, reprobó el Claustro de la Universidad de Salamanca. (a) ¡O falibles juicios de los hombres! Pero, ¡ò providencia altissima de Dios! despues le respetó, y obedeció la misma Universidad, como reformador suyo, por nominacion de Phelipe Segundo, y al fin le veneró como Gefe en el Supremo Consejo de Castilla: *Lapidem, quem reprobaverunt ædificantes, hic factus est in caput anguli.*

§. V.

(a) Reformamos lo que decimos de la reprobacion dada por el Claustro de Salamanca al Señor Covarrubias. La verdad es, que tuvo tres Votos de reprobacion, ò tres Habas negras.

§. V.

7 EL Ilustrissimo Antonio Augustino, Arzobispo de Tarragona, fue uno de aquellos espiritus raros, cuya produccion perezéa siglos enteros la Naturaleza, pues à su incomparable comprehension de uno, y otro Derecho añadió una profundissima erudicion de todo genero de antiguedades Eclesiásticas, Profanas, y Mythologicas. Paulo Manucio, aquel Varon tan señalado en el estudio, y conocimiento de letras humanas, decía de sí, que *comparado con otros, era algo en la bella Literatura; pero nada, si le comparaban con Antonio Augustino.* Vossio, aunque desafecto por la Patria, y enemigo por la Religion, le llamó *Varon supremo*, y confessaba que era uno de los mayores hombres del Mundo. Llamale el Thuano *gran Lumbrera de España.* El Padre Andrés Schoto le apellida *Principe de los Jurisconsultos, y Flor de su siglo*; añadiendo, que en el cuerpo de este insigne hombre parece havían resucitado, ò colocadose en él por una especie de transmigracion Pythagorica las almas de aquellos antiguos maximos Jurisconsultos Paulo, Ulpiano, y Papiniano. Estevan Balucio le celebra de *Varon ilustrissimo, y excelentissimo en todo genero de alabanza.* Hasta aquel hinchado, y sobervio Critico, despreciador continuo de los mayores gigantes en Literatura, especialmente de los de la Iglesia Catholica, Josefo Scaligero, reformó su arrogancia, y maledicencia, llegando à hablar de este raro hombre: *No ignoro* (dice) *quán gran Varon fue Antonio Augustino, de quien me consta por sus escritos que fue eruditissimo.*

8 Con tan rápido vuelo subió Antonio Augustino

à

à la cumbre de la Jurisprudencia, que apenas cumplidos los veinte años de edad, dió à luz aquella excelente obra, intitulada: *Emmendationes Juris Civilis*, en que hallaron tanto que aprender los que havían envejecido en el estudio del Derecho. Moreri dice, que à los veinte y cinco; pero seguimos à Andrés Schoto, que fue de aquel tiempo, y se informó exactamente de todo lo que conducía para formar su elogio fúnebre: (a) pero su obra suprema, como fruto de edad mas madura, fue la *correccion de Graciano*, parto portentoso de una eminente sabiduría, y de un juicio admirable.

9 Las dotes del animo no fueron en este grande hombre inferiores à las del entendimiento; para cuya demostracion transcribiré aqui lo que en elogio suyo escribe el erudíto Antonio Teissier: *Assistió* (dice) *al Concilio Tridentino, donde con todas sus fuerzas se aplicó à la reforma de los Eclesiásticos. Era de excelente presencia; tenía un ayre noble, y magnifico, acompañado de aquella magestad, que Euripides juzgaba digna del Imperio. Veíase en él una gravedad mitigada con blandura, que le hacía amable, y venerable à todos. Jamás otro algun hombre en toda la con-*

(a) Reformamos assimismo, lo que decimos de la edad, en que dió à luz Antonio Augustino la Obra *Emmendationum, & Opinionum Juris Civilis*. Impugnamos à Moreri, que dice, que à los veinte y cinco años de edad produxo este parto; y citando al P. Andrés Schoto, afirmamos, que à los veinte. Fué equivocacion, en parte, procedida de leer muy de priessa el texto de el P. Andrés Schoto, y en parte de estár separadas en el texto las voces numerativas de la edad, con la introduccion de otra en medio. Assi dice este Jesuíta: *Cum vix attigisset vicesimum ætatis quintum, Juris emmendationes edidit.* Al leer *vicesimum ætatis*, sin notar, que se seguía otra voz completiva de la edad (lo que à la verdad es poco usado) concebimos, que la edad señalada eran veinte años no mas.

conducta de su vida mostró mayor integridad, constancia, y generosidad. Vivía con exemplar castidad, y templanza: distribuía sus bienes à los pobres, con tanta liberalidad, que quando murió no se halló en su casa caudal para enterrarle segun su condicion. Fue de tan sublíme ingenio, y de juicio tan sólido, que se podía prometer el comun aplauso sobre qualquier assumpto que emprendiesse. (Teissier Elog. Vir. Erud.) Notese, que fue Francés, y Protestante el Autor de este elogio.

§. VI.

10 AUN hoy está resonando la Francia de los elogios de Antonio de Govea, y tomando para sí gran parte de la gloria de tan famoso Jurisconsulto, porque, aunque Español por nacimiento, fué Francés por educacion, y estudios. Llegó à tal grado de eminencia el Govea en la comprehension del Derecho, que aquel Oráculo de la Francia Jacobo Cujacio testificó, que entre quantos Interpretes del Derecho de Justiniano huvo jamás, Antonio Govea era el unico à quien se debia de justicia el Principado. Assi lo refiere el Thuano en su Historia al año 1565. Lo mas admirable es, que fuesse tan consumado en la espinosa, y vasta Facultad de la Jurisprudencia, haviendo dado gran parte, y acaso la mayor de su estudio à otras Facultades, pues cultivó mucho, y felizmente la Poesía, y fué tan gran Philosofo, que entre todos Aristotelicos Franceses logró superior gloria en la defensa de la doctrina Peripatetica, contra el ardiente impugnador de ella Pedro del Ramo. Lo mucho que se distraía del estudio de la Jurisprudencia, se confirma con lo que refiere Papirio Masson, esto es, que Cujacio confes-

fessaba, que el ingenio de Govea le ponia miedo de que havia de superar, y obscurecer su gloria; mas al fin, viendo su poca aplicacion, se havia aliviado de este susto.

11 Igualmente, ò poco menos que los antecedentes, es celebrado por los Estrangeros Agustin Barbosa, como se vé en los elogios que hicieron de él Ughelio, Jano Nicio Erythreo, y Lorenzo Crasso; si bien sospechan algunos, que lo mejor que anda en la vasta coleccion de sus obras, no es suyo, sino de su padre Manuel Barbosa. Dió motivo grave à esta sospecha, el que las primeras obras que dió à luz nuestro Agustino, exceden en calidad à las posteriores; y no siendo verisimil que sus primeras producciones, tuviessen excelencia superior à las que fueron fruto de mayor estudio, y mas madura edad, resulta por buena ilacion, que aquellas fueron parto de otro ingenio, cuyos manuscritos posseía Agustino; y siendo este, como fué, en sus primeros años muy pobre, es bien creíble que no tuviesse otros manuscritos preciosos, que los de su padre, del qual se sabe que fué Jurisconsulto insigne.

§. VII.

12 Solo hemos hecho memoria, en este catalogo, de aquellos pocos Españoles, à quienes los Estrangeros respetan como supremos Jurisconsultos. ¿Pero pocos los llamo? No sino muchos: que en linea de prodigios es numero grande el de cinco, y lo que se multiplica mucho pierde la qualidad de prodigioso. No obstante juzgo, que si otros sabios en el Derecho, que por aca hemos tenido, se huviessen dado à conocer à los Estrangeros, como los antecedentes, que trataron mucho con ellos, acaso no serían menos apreciados,

ò lo serian poco menos. En este numero pueden entrar los señores Castillo, Larrea, Solorzano, Molina, Crespí, Valenzuela Velazquez, Amaya, Gutierrez, Gonzalez, Acebedo, Gregorio Lopez, y otros muchos, en cuyo elogio no debemos detenernos; porque siendo aqui nuestro intento assegurar la excelencia de los Juristas Españoles sobre el testimonio de los Autores Estrangeros, solo los que de estos hallamos singularmente celebrados por ellos, tienen lugar competente en este Discurso.

13 No obstante, yá el amor de la Patria, yá la singularidad de los sugetos me induce à hacer particular memoria de dos, que debieron origen, y cuna al nobilissimo Reyno de Galicia. El primero es el señor Don Francisco Salgado, espiritu sublime, que entre escollos, y sobre syrtes supo navegar el mar de la Jurisprudencia, por donde hasta su tiempo se havia juzgado impracticable, descubriendo rumbo para acordar las dos supremas potestades, Pontificia, y Regia, por un estrecho tan delicado, que à poco que se ladee el baxel del discurso, ò se ha de romper contra el Derecho Natural, ò contra el Divino. ¡Grande ingenio! El qual, si en las obras que escribió sobre este assumpto, dió à conocer que sabía navegar entre escollos, en otra no menos util, que dificil, mostró que tambien sabía caminar por *laberyntos*. (a)

El

(a) 1 Solo hice memoria de dos Jurisconsultos famosos de Galicia. Fué rara inadvertencia, no ocurrirme entonces otro, que, por pariente mio, era naturalissimo tenerle mas presente, que à los dos que elogié. Este fué Don Juan de Paga Feyjoó, Cathedratico de Prima de la Universidad de Salamanca, cuya vida, y Escritos sacó poco há à luz el Doctor Don Gregorio Mayans. La fama de este insigne Varon, Oráculo de la Jurisprudencia, durará quanto dure la Universidad de Salamanca. Ni es menester hacer aqui su elogio, porque las vo-

14 El segundo es el señor Don Diego Sarmiento y Valladares, Inquisidor General que fué de estos Reynos, y honor grande del Insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, quien por no haver dado algunas obras à la Estampa, se hace mas acreedor à que en este escrito se dé noticia al Mundo de su rarissima comprehension de uno, y otro Derecho. El testimonio autentico, que de ella dió, siendo Colegial de dicho Colegio en la Universidad de Valladolid, fué tan extraordinario, y peregrino, que no se vió hasta ahora otro igual, ni probablemente se verá jamás. El dia treinta y uno de Mayo del año 1654. se expuso en conclusiones públicas à responder à todos los Juristas, y Canonistas de aquella Universidad, sobre casi todas las partes de uno, y otro Derecho (comprehendiendo todas las leyes de las partidas, las de Toro, y Nueva Recopilacion) en la forma siguiente: Que siendo preguntado por el contenido de qualquiera capitulo, ò numero de qualquiera titulo de ambos Derechos, respondería, dando literalmente el principio de dicho capitulo, ò numero, y refiriendo la especie contenida en él: assimismo, siendo preguntado inversamente por qualquiera especie contenida en uno, ù otro Derecho,

voces de quantos Doctores Salmantinos le alcanzaron, y le succedieron, gritaron à toda España; y hoy gritan sus Escritos à toda Europa, su singularissimo Ingenio.

2 Noto aqui, que en las Memorias que adquirió Don Gregorio Mayans de el origen de D. Juan de Puga Feyjoó, padeció el engaño, de que por la parte de Puga, fuesse originario de la Montaña. Dice assi: *Pugæ nobiles sunt, & originem ducere dicuntur è Burgorum Montibus; Feyjoones etiam sunt nobiles è Gallæcia.* El señor Don Juan de Puga, tan Gallego era por *Puga* como por *Feyjoó*, y mas cercano pariente mio por el primero, que por el segundo apellido. Tanto los Pugas, como los Feyjoós, tienen su antiquissimo origen en la Provincia de Orense, parte de el Reyno de Galicia.

daría puntualmente la cita del capitulo, ò numero donde se halla dicha especie, añadiendo la prueba *à ratione* de la decision: pero mejor se entenderá esto, poniendo aqui especificamente el assumpto de dichas conclusiones, en la forma misma que entonces salió al público, y hoy, para eterna memoria de un hecho tan singular, se conserva estampado en raso liso encarnado, como lo he visto, y de donde saqué el trassumpto, en la excelente Bibliotheca del Colegio de Santa Cruz.

PRIMA ASSERTIO.

Interroganti de quocumque capite cujuslibet tituli per Decretalium integros quinque libros, Sexti, Clementinarum, Extravagantium communium, & quatuordecim titulos Extravagantium Joannis Papæ XXII. designato tantum numero capitis, dabimus ejus initium, & sententiam. Idem per integros quatuor Institutionum Justiniani libros.

SECUNDA ASSERTIO.

Similiter ex universis septem Partitarum, (prima partita excepta, cui leviorem curam impendimus, quia omnia fere, quæ continet, ex prædictis Decretalium libris transcripta sunt) & novissimæ Recopilationis librorum novem, omnibusque Tauri legibus, numero dicto sententiam dabimus.

TERTIA ASSERTIO.

E contrà: quacumque specie proposita principaliter in prædictis omnibus triplicis Juris libris comprehensa, dabimus textum probantem speciem, & cujusque decisionis rationem.

Los

15 Los que saben quántos, y quán gruessos volumenes comprehende la materia de este desafio, y en quán menudas divisiones se desmenuza, no podrán menos de assombrarse; pero crecerá à rapto extático su admiracion, si consideran que el señor Valladares no tenia mas que treinta y quatro años de edad, quando presidió dichas conclusiones; ¿qué sería con diez, con veinte, con treinta años mas de estudio?

16 Sé que muchos reputan unicamente por efecto de una portentosa memoria el triunfo que este Heroe de la Jurisprudencia logró en empressa tan ardua; pero estos, ò ignoran, ò no advierten que fue condicion expressada en el cartel, y executada en el Acto, el dár razon de quantas Decisiones se propusiessen de uno, y otro Derecho: lo que sería impossible executar, sin una profundissima sabiduría, y sin un ingenio supremamente prompto, y perspicáz. Hombres de este calibre son unos monstruos, al parecer, compuestos de las dos naturalezas, Angelica, y humana:

Queis meliore luto finxit præcordia Titan.

§. VIII.

17 ASsi como es deuda vindicar nuestra Nacion en los puntos en que nos agravian los Estrangeros, es tambien justo condescender con ellos en lo que tuvieren razon. En esta consideracion es preciso confessar, que la Physica, y Mathematicas son casi Estrangeras en España. Por lo que mira à la Physica, nos hemos contentado con aquello poco, ò mucho, bueno, ò malo, que dexó escrito Aristoteles. De Mathematicas, aunque han salido algunos escritos muy buenos en España de algun tiempo à esta parte,

Physica, y Mathematica.

te, no puede negarse, que todo, ò casi todo es copiado de los Autores Estrangeros.

Astronomía. 18 Esto se debe entender con reserva de la Astronomía, ciencia cuyo conocimiento debe à España toda Europa, pues el primer Europeo de quien consta la haya cultivado, fué nuestro Rey Don Alonso el Sabio. Y si otros antes de él la cultivaron, fueron sin duda Españoles, pues esta ciencia fué trasladada de los Egypcios à los Europeos por medio de Arabes, y Sarracenos, los quales, à vuelta de tantos daños como nos causaron, nos traxeron todo el conocimiento, que entonces havia en el Mundo de Astrología, Physica, y Medicina. Assi, como quiera que confessemos los adelantamientos que los Estrangeros hicieron en estas Facultades, retenemos un gran derecho para que nos veneren como sus primeros Maestros en ellas. La falta de Escuela, de uso, y de aficion tiene muy atrassados à los Españoles en las dos primeras.

§. IX.

Medicina. 19 DE la Medicina se debe hablar con distincion. Por lo que mira à los principios, methodo, y maximas, aun no sabemos quienes son los que mejor instruyen, si nuestros Autores, si los Estrangeros. Todo está debaxo del litigio, assi de parte de la razon, como de parte de la experiencia. Ninguno es concluído en la disputa: todos celebran sus aciertos, y es creible que todos cometen sus homicidios. Acá tenemos un gran numero de Autores clasicos, à quienes celebran los de otras Naciones. De confession de ellos mismos el *Methodo* de Valles es una obra tan singular, que no tiene competencia.

Botanica, y Chymica. 20 En orden à la materia Medica, es claro que hoy

hoy mendigamos mucho de los Estrangeros, por la grande aplicacion suya, y casi ninguna nuestra à la Chymica, y à la Botanica. *Hoy* digo, porque en otros tiempos sucedió lo contrario. Plinio (*lib.* 25. *cap.* 8.) dá el primer honor à los Españoles en el descubrimiento de yervas medicinales; en cuya investigacion trabajaron con tan exquisita, y prolixa diligencia, que hacian en tiempo del mismo Plinio, una pocion, que tenian por saluberrima, compuesta de los jugos de cien yervas diferentes. Perdióse aquella composicion, que acaso sería mejor que todas las que hoy se hacen, y venden à precio muy alto en las boticas, por constar de drogas estrañas; y no lo que valen, sino lo que cuestan tienen de preciosas. Del estudio, que entonces tuvieron los Españoles en la Botanica, es natural que se utilizassen las demás Naciones, aprendiendo de ellos el conocimiento de muchas yervas medicinales, cuya noticia perdida acá despues por la continua ocupacion de las guerras, hoy se restaura en la letura de Autores Estrangeros, que siendo verdaderamente discipulos de los Españoles antiguos, se han grangeado el honor de Maestros de los Españoles modernos.

§. X.

21 LA pericia Anatómica se debe enteramente à los Estrangeros. Los antiguos Griegos, Hippocrates, Democrito, Aristoteles, Erasistrato, Galeno dieron los primeros rudimentos, que de dos siglos à esta parte se fueron perficionando por Italianos, Franceses, Alemanes, Daneses, Ingleses, y Flamencos; pero por mas que estos proclamen la suma necessidad de esta ciencia para el recto uso de la Medicina, aun está debaxo de question, si se puede passar sin ella, *Anatomia.*

por

por lo menos en orden al conocimiento de las partes menudas, ò delicadas del cuerpo humano; pues estas, quando llegan à ser examinadas en el cadaver, están en muy diferente estado de aquel que tenian en el viviente. Son otros su color, su figura, su magnitud, su colocacion: por lo que es facil que representen otro oficio distinto del que realmente exercian en la conservacion de la vida. Todo el tiempo que dura la enfermedad se ván inmutando poco à poco, de suerte, que quando llega à ellas el cuchillo anatómico, yá no son sombra de lo que fueron. Por esta razon Herophilo, y Erasistrato (segun refiere Cornelio Celso) pedian à los Principes malhechores sanos, condenados à muerte, à quienes, casi en el mismo acto de matarlos, registraban las entrañas, y de este modo hallaban los vasos mas menudos en su estado natural, ò muy cerca de él. Abandonaron otros Medicos esta práctica, por juzgarla cruel; mas yo no hallo por donde capitularla de tal, pues à unos hombres destinados à suplicio capital indiferente les era ser degollados por el verdugo, ò perder la vida en manos de un Cirujano.

22 Fuera de esto, no pocos de los que se llaman nuevos descubrimientos, aun son questionados entre varios Anatómicos. Pero demoslos todos por inconcusos: ¿qué se ha adelantado en la práctica Medica con ellos? No se cura hoy del mismo modo que antes, y no son hoy incurables todas las enfermedades, que antes lo eran? Es claro. Descubrió Andrés Cesalpino (ò sea norabuena el Padre Sarpi, ò Guillelmo Harvéo) la circulacion de la sangre, (*) Aselio las venas lacteas,

(*) En el Tomo tercero de Cartas Eruditas, Carta treinta y una, segun esta edicion, prueba el Autor, que ninguno de los expressados en este numero, sino el Albeitar Español Francisco de la Reyna, vecino de

teas, Pecqueto el reservatorio del chilo, y conductos thoracicos, Thomás Bartholino los vasos limphaticos, Warton los conductos salivales inferiores, Stenon los superiores, Wisurgo el conducto pancreatico. Averiguó Willis con mas exactitud que todos los que le precedieron la composicion del celebro, y de los nervios; adelantósele en esta misma parte Vieussens, célebre Medico de Mompeller; Glisson trató con excelencia, y novedad del higado, Warton de las glandulas, Graaf del jugo pancreatico, y de los instrumentos de la generacion; Lovver del movimiento del corazon, Truston de la respiracion, Peyero de las glandulas de los intestinos, Drelincurt de los huevos femineos, Marcelo Malpighi, Medico de Inocencio Duodecimo, descubrió una maquina de cosas en los pulmones, en el celebro, en el higado, en el bazo, en los riñones, y otras partes. ¿Qué utilidad hemos sacado de tantos descubrimientos? que con tanta dificultad se curan (si es que se curan) los afectos capitales, thoracicos, renales, &c. ahora, como en otros tiempos.

23 Lo dicho se debe entender segun el estado presente de la Anatomía, y Medicina, no del possible. Antes me imagino, que si el arte Medico puede lograr algun genero de perfeccion, solo arribará à él por medio del conocimiento Anatómico. Quando se llegasse à comprehender exactamente la textura, configuracion, y uso de las partes del cuerpo humano, es verisimil que por aqui se averiguassen las causas,

de Zamora, descubrió la circulacion de la sangre. Para mayor ilustracion de esta materia se dará en la citada Carta razon del Libro en donde observó esta especie el Bibliothecario de su Magestad Don Juan de Iriarte, (bien conocido por su literatura) y se colocará copia del Capitulo, en donde el expressado Reyna demuestra claramente cómo la sangre circúla por el cuerpo.

que hoy se ignoran, de innumerables enfermedades; siendo muy creíble, que estas tengan su origen, no de qualidades, ò intemperies imaginarias, sino de la immutada textura, yá de los sólidos, yá de los liquidos. Possible, pues, parece hallar por la via de la Anatomía un systéma Mechanico-Medico, en que se vea claramente la conexion de tal, y tal enfermedad con la descomposicion, ò alterada textura de tal, y tal organo. Yá veo que esto mismo descubriría que son incurables muchas, en cuya curacion hoy trabajan los Medicos. ¿Pero no sería un gran bien de los enfermos no atormentarlos con la curacion, quando no puede restituirseles la salud? ¿Y mucho mayor aplicarlos à tratar de la eterna, quando no pueden lograr la temporal?

24 Tampoco pretendo que los descubrimientos modernos en la Anatomía carezcan de toda utilidad; son utiles sin duda, no solo en lo Medico, mas aun en lo Philosofico, y Theologico. En lo Philosofico, porque manifiestan la estructura, y uso de los organos del cuerpo humano, cuyo conocimiento hace una parte principalissima de la Physica. En lo Theologico, porque demuestran palpablemente la existencia del Supremo, y Sapientissimo Artifice, en la admirable composicion, y harmonía de tan sutíl, y delicada fabrica. En fin, en lo Medico descubren varios errores de los antiguos en orden à la Theorica, y tal qual en orden à la Práctica. Pero es cosa admirable vér à los mas de nuestros Medicos tan encaprichados de su antiguo ripio, que no hay modo de hacerselo abandonar, aun donde se conoce con evidencia el error. Siendo visible por la Anatomía, que todas las venas que discurren por el brazo, son ramos de la *subclavia*, y que solo por este conducto se comunica la sangre de

ellas

ellas à todo el resto del cuerpo (como assimismo à los varios ramos de arterias, que hay en el brazo, no viene la sangre, sino por la arteria que tiene la misma denominacion) sale por consequencia evidente, que es totalmente inutil la eleccion de esta, ò la otra vena del brazo, para executar en ella la sangría, y que no tiene fundamento alguno llamar à ésta *Thoracica*, à aquella *Basilica*, à la otra *Cephalica*, pues no tiene mas correspondencia con esta, ò aquella parte del cuerpo una, que otra. No obstante, hay Medicos no ignorantes de la Anatomía, que porfian tenaces en esta manía de la eleccion de venas en el brazo, y juzgan que en varios accidentes harán maravillas sangrando de la *salvatela*, à quien acuden muchas veces, como à sagrada ancora, despues que hicieron inutilmente otras sangrías. Este error es perniciosissimo, porque con la aprehension de que el sangrar de aquella parte tiene alguna especial conducencia, executan essa sangría mas sobre las otras (en las quales yá acaso se havía sacado mas sangre de la que se debiera) debilitando sumamente al pobre enfermo; lo que no hicieran, si no estuvieran preocupados de aquel error.

25 Recuerdo aqui al Letor, porque no me culpe esta, y semejantes digressiones, que en el Prologo del primer Tomo le previne, que mi designio no solo era impugnar los errores comunes, pertenecientes derechamente al assumpto, y titulo de cada Discurso, mas tambien los que por incidencia ocurriessen, exponiendo alli el motivo de seguir este methodo.

26 Tambien debe tener presente para todo este Discurso, que en las Facultades que cultivaron poco, ò nada los Españoles, su corto adelantamiento no ar-

guye falta de habilidad. Acaso, si la exercitassen en ellas, se sobrepondrían mucho à los Estrangeros. Dentro de la misma Facultad Anatómica nos dá gran fundamento para pensarlo assi nuestro insigne Español el Doctor Martinez, quien haviendo, entre las continuas tareas del exercicio, estudio, y escritos de Medicina, y Philosofia, abierto algunos intervalos para aplicarse à la Anatomía, salió tan consumado en ella, como testifica la excelente obra, que dos años há dió à luz con el nombre de *Anatomía Completa*, atributo competente à la obra, pues lo es tanto, que con este libro solo se escusa en España quanto de Anatomía se ha escrito fuera de España.

§. XI.

Philosofia Moral.

27 DE la Philosofia Moral profana, si se aparta à un lado à Aristoteles, quanto hay estimable en el Mundo, todo está en los escritos del grande Stoico Cordobés Lucio Anneo Seneca. Plutarco, con ser Griego, no dudó de anteponerle al mismo Aristoteles, diciendo, que no produxo la Grecia hombre igual à él en materias morales. Lipsio decía, que, quando leía à Seneca, se imaginaba colocado en una cumbre superior à todas las cosas mortales. Y en otra parte, que le parecía, que despues de las Sagradas Letras no havía cosa escrita en lengua alguna, mejor, ni mas util, que las obras de Seneca. El Padre Causino afirmaba, que no huvo ingenio igual al suyo. Podría llenarse un gran libro de los elogios que dán à este Philosofo varios Autores insignes.

§. XII.

28 EN la Geografia es Principe de todos el célebre Granadino Pomponio Mela, (*) de quien son los tres libros de *Situ Orbis*, no menos recomendables por la exactitud, y diligencia, que por la elegancia, y *Geografia.*

(*) Muy Señor mio: recibí la de Vmd. de 29. de Enero, con el agradecimiento que debo à la estimacion que me expressa hace de mis escritos; y en quanto à la question que me propone de la Patria de Pomponio Mela, respondo con las advertencias siguientes.

2 Primera, que en el lugar que Vmd. cita del quarto Tomo del Theatro Critico, no dixe que Pomponio Mela fuesse de la Ciudad de Granada, sino Granadino, expression acomodable, no solo à los hijos de la Ciudad, mas tambien, y con toda propriedad à todos los naturales del Reyno de Granada, siendo cierto, que siempre que un Reyno, y su Capital tienen un mismo nombre, la denominacion que se toma de este es igualmente adaptable à los naturales de el Reyno, que à los de la Capital, v. gr. Veneciano, Napolitano, Valenciano, Murciano, &c se dice de los naturales de aquel Reyno, ò Estados, igualmente, que à los que nacieron en las Ciudades de Venecia, Napoles, Valencia, y Murcia.

3 Segunda, que el passage que cita Don Nicolás Antonio, de Pomponio Mela, es tan confuso, que para nada puede servir de prueba.

4 Tercera, que no era de mi incumbencia, ò proposito en el lugar, que se me cita del quarto Tomo del Theatro, inquirir la Patria especifica de aquel Geografo, siendo para el proposito de aquel Discurso, cuyo titulo es, *Glorias de España*, unicamente la noticia de que fue Español, en lo qual parece no hay duda. Si alguno quisiere escribir sobre glorias, ò timbres de la Ciudad, y Reyno de Granada, tendrá la obligacion de inquirir si Mela fue de aquella Ciudad, ò aquel Reyno.

5 Quarta, no tengo presente ahora, en qué Autores me fundé para apellidar à Mela Granadino; pero tengo presente que Moreri afirma, que fue Granadino, esto es del Reyno de Granada, natural de Mellaria, Ciudad destruída en el Reyno de Granada, donde está al presente Bejar de Melena. Sobre que cita el testimonio respetable de Morales, y otros Autores del Pais.

6 Es lo que se me ofrece sobre la materia; y deseo à Vmd. la mas cabal salud.

y pureza de la diccion Latina. De este tomaron lo que escribieron Plinio, Solino, y todos los demás que siguieron à estos en la Descripcion del Orbe. Cubran los Estrangeros norabuena las paredes de antecamaras, y salones con sus mapas, carguen con los promontorios de sus Atlas los estantes de las Bibliothecas; no podrán negar, que el gran Maestro de ellos, y de todos los Geografos fue un Español.

§. XIII

Historia Natural.

29 INglaterra, y Francia, yá por la aplicacion de sus Academias, yá por la curiosidad de sus viageros han hecho de algun tiempo à esta parte no leves progressos en la Historia Natural; pero no nos mostrarán obra alguna, trabajo de un hombre solo, que sea comparable à la Historia Natural de la America, compuesta por el Padre Joseph Acosta, y celebrada por los erudítos de todas las Naciones. He dicho *trabajo de un hombre solo*, porque en esta materia hay algunas colecciones, que abultan mucho, y en que el que se llama Autor tuvo que hacer poco, ò nada, salvo el acinar en un cuerpo materiales, que estaban divididos en varios Autores. El Padre Acosta es original en su genero, y se le pudiera llamar con propriedad *el Plinio del Nuevo Mundo.* En cierto modo mas hizo que Plinio, pues este se valió de las especies de muchos Escritores, que le precedieron, como él mismo confiessa. El Padre Acosta no halló de quien transcribir cosa alguna. Añadese à favor del Historiador Español el tiento en creer, y circunspeccion en escribir, que faltó al Romano. La superioridad de los ingenios Españoles para todas las Facultades, no se ha de medir por multitud de Escritores, si-

sino por la singularidad de que aun en aquellas à que se han aplicado muy pocos, no ha faltado alguno, ò algunos excelentes. Otras Naciones necessitan del estudio de muchos, para lograr pocos buenos. En España, respecto de algunas Facultades, casi se mide el numero de los que se aplauden por el numero de los que se aplican.

30 Como el estudio sábio de la Agricultura (arte, en que reyna la naturaleza) comprehende en su recinto una parte de la Historia Natural, podremos aqui añadir otro famoso Español, que nos ofrece la antiguedad, Junio Moderato Columela, Autor discretissimo, y elegantissimo, cuyos libros de *Re Rustica*, por antiguos, y modernos son aplaudidos como lo mas excelente que hasta ahora se ha escrito sobre el utilissimo arte de Agricultura. Juan Andrés Quenstedt (*apud Popeblount in Columella*) dice, que este Escritor resplandece como Sol entre quantos escribieron sobre el mismo assumpto: *Inter omnes, qui extant rei rusticæ Scriptores, Solis instar eminet, ac lucet.* *Agricultura.*

§. XIV.

31 SAlgamos yá à dos Facultades de mas amplitud, la Rethorica, y la Poesía. De mas amplitud digo, no solo por la mayor extension de sus objetos, mas tambien por el mayor numero de ingenios, que cultivan una, y otra.

32 Quando España no huviera producido otro Orador, que un Quintiliano, bastaría para dár envidia, y dexar fuera de toda competencia à las demás Naciones: en que solo exceptuaré à Italia, por el respeto de Cicerón; bien que no falta algun Critico insigne (el famoso Brandemburgés Gaspar Barthio) el qual *Rethorica.*

qual sienta, que sin temeridad se puede dár la preferencia à Quintiliano, respecto de todos los demás Oradores, sin exceptuar alguno. En otra parte le apellida el mas elegante entre quantos Autores escribieron jamás: *Quintilianus omnium, qui unquam scripserunt, Auctorum elegantissimus.* Laurencio Vala se contentó con conceder al Orador Español igualdad con el Romano. Pero sea lo que se fuere del uso de la Rethorica: en los preceptos, y magisterio del arte, es constante que excedió mucho Quintiliano à Cicerón, pues à lo que este escribió, para enseñar la Rethorica, le falta mucho para igualar las excelentissimas Instituciones de Quintiliano. Assi que Cicerón fue Orador insigne solo para sí, Quintiliano para sí, y para todos. La eloquencia de Cicerón fue grande, pero infecunda, que se quedó dentro de un individuo, la de Quintiliano, sobre grande, es utilissima à la especie, en tanto grado, que el citado Laurencio Vala pronuncia, que no huvo despues de Quintiliano, ni havrá jamás hombre alguno eloquente, si no se formáre enteramente por los preceptos de Quintiliano.

33 No fue Quintiliano el unico grande Orador, que dió España à Roma. Marco Anneo Seneca, padre de Seneca el Preceptor de Nerón, logra en la fama Oratoria lugar inmediato à Quintiliano, y à Cicerón. Este es el juicio del docto Jesuíta Andrés Scoto. De modo, que podemos decir, que produxo dos Cicerones España en aquel tiempo en que Italia solo produxo uno, y las demás Naciones ninguno.

34 El genio de los Españoles modernos para la eloquencia, el mismo es que el de los antiguos. Debaxo del mismo Cielo vivimos, de la misma tierra nos alimentamos. Las ocasiones de exercitar el genio son mucho mas frequentes ahora, por el uso continuo que tie-

tiene el sagrado ministerio del Pulpito; pero no sé por qué hado fatal, cómo, ò quándo se introduxo en España un modo de predicar, en que assi como tiene mucho lugar la sutileza, apenas se dexa alguno à la Rethorica. Veo à la verdad en muchos Sermones varios rasgos que me representan en sus Autores un numen brillante, vivo, eficáz, proporcionado à los mayores primores de la eloquencia, si el methodo, que se ha introducido, no los precisára à tener el numen ocioso. Nuestras oraciones se llaman assi, pero no lo son, porque no se observa en ellas la forma Oratoria, sino la Academica: donde la afectada distincion de propuestas, y de pruebas dexa el complexo languido, y sin fuerza alguna, donde las divisiones que se hacen quiebran el impetu de la persuasion, de modo, que dá poco golpe en el espiritu. Aquel tenor corriente, y uniforme de las oraciones antiguas, tanto sagradas, como profanas, caminando, sin interrupcion, desde el principio al fin al blanco propuesto, no solo les conservaba, mas successivamente les iba aumentando el impulso. Tambien havía en ellas distribucion methodica, havía propuestas, havía argumentos, havia distincion de partes. ¿Còmo podia faltar lo que es essencial? Pero todo iba texido con tan maravilloso artificio, que ocultandose la division, solo resplandecia la unidad. Este modo, que hoy reyna, de dár la oracion desmenuzada en sus miembros es presentar al auditorio un cadaver, en quien el Orador hace la disseccion anatómica. La analysis de una oracion solo toca al critico, ò censor, que reflexamente quiera examinarla despues. Anticiparla el Orador, es deshacer su misma obra al mismo tiempo que la fabríca.

35 Hagome cargo de la dificultad que hay, respecto de qualquiera particular, en oponerse al estilo

comun : empressa tan ardua , que yo con conocer su importancia , no me he atrevido con ella , y assi todo el tiempo que exercí el Pulpito , me acomodé à la practica corriente ; pero esto no quita que otros espiritus mas generosos , y mas habiles se apliquen à restituir en España la idéa , y el gusto de la verdadera eloquencia. En esto pueden entrar con menos miedo aquellos, que yá tienen bien establecidos sus creditos en el modo de predicar ordinario. Ni debe detenerlos el estilo general de la Nacion , quando à favor suyo , y contra él está la práctica , no solo de los profanos Oradores , mas tambien de los Santos Padres.

36 Hagome tambien cargo de que orar segun el estilo antiguo , de modo que la Oracion tenga todos los primores de eficáz , elegante , methodica , erudita, es para pocos , y que los mas no podrán passar de un razonamiento insulso , y desmayado; pero aquellos pocos harán un gran fruto: y à los demás, por mí , dexeseles libertad para seguir el ripio de sus puntos , y contrapuntos , sus piques, y repiques , sus preguntas , y respuestas, sus reparos , y soluciones , sus mases , sus porques , sus vueltas , y revueltas sobre los textos , y lo que es mas intolerable que todo lo demás , las alabanzas de sus proprios discursos.

37 No negaré por esso , que el modo de predicar de España , en la forma que le practicaron , y practícan algunos sugetos de singular ingenio , tenga mucho de admirable. ¿Qué Sermon del Padre Vieyra no es un assombro ? Hombre verdaderamente sin semejante, de quien me atreveré à decir lo que Veleyo Paterculo de Homero: *Neque ante illum, quem imitaretur, neque post illum, qui eum imitari posset , inventus est.* Dicho se entienda esto sin perjuicio del grande honor , que merecen otros infinitos Oradores Españoles, por su discre-

crecion, por su agudeza, por su erudicion sagrada, y profana. A todos envidio ingenio, y doctrina; pero me duele, que en la aplicacion de uno, y otro prevalezca la costumbre contra las maximas de la verdadera Oratoria. Sé que algunos se imaginan, que no serían gratamente oídos; y puede ser que à los principios sucediese assi: pero à poco tiempo se formaria el gusto de los oyentes, de modo que hallassen en la hermosura brillante, y natural de la legitima Rethorica muy superior deleyte al que ahora sienten en este agregado de discursos en que consisten nuestros Sermones.

§. XV.

38 LO que tengo que decir de los Españoles en orden à la Poesía, dista poco de lo que he dicho en orden à la Rethorica. Tiene no sé qué parentesco la gravedad, y celsitud del genio Español con la elevacion del Numen Poetico, que sin violencia nos podemos aplicar lo de *Est Deus in nobis*. De aqui es, que en los tiempos en que florecia la Lengua Latina, todas las demás Naciones sujetas al Imperio Romano, todas, digo, juntas no dieron à Roma tantos Poetas, como España sola; y Poetas, no como quiera, sino de los mas excelentes, que si no exceden, por lo menos igualan, ò compiten à los mejores que nacieron en el seno de Italia. Tales fueron Silio Italico, Lucano, Marcial, Seneca el Tragico, Columela, Latroniano, y otros. *Poesía.*

39 Lo que es muy de notar es, que entre los expressados hay uno, que no tuvo igual en lo festivo, y otro que disputa la preferencia al mas eminente (segun la opinion comun) en lo heroyco. El primero es Marcial, à quien nadie questiona el Principado en las

sales, y agudezas jocosas; el segundo Lucano, à quien Stacio, y Marcial (votos sin duda de gran valor) dán preferencia sobre Virgilio. Del mismo sentir es el discreto, y erudito Historiador Francés Benjamin Priolo. Otros algunos se contentaron con hacerle igual. Y aunque no puede negarse, que la comun opinion le dexa inferior, creo que la preocupacion favorable por el Poeta mantuano, y la envidia de las demás Naciones à la nuestra, contribuyó mas que la razon à establecer la inferioridad del Poeta Español. (a) Lisongeó con excesso Virgilio à los Romanos, en tiempo que estos reynaban, no solo en los hombres, mas aun en las opiniones de los hombres; interessabanse en la gloria de un Poeta, que havia trabajado, y mentido tanto por la gloria de ellos. Por esso procuraron remontar tanto su fama, que no alcanzasse à ella el vuelo de otra pluma. El favor de Augusto la ayudó mucho. Son los Principes Astros, que ilustran à los sugetos ázia donde inclinan sus rayos, y cuyo benigno aspecto influye aun en la fortuna de la fama. En Augusto concurrieron mil grandes qualidades, para hacer en él mas eficáz este influxo. Su poder era inmenso, su discrecion acreditada, y su felicidad como contagiosa, que se pegaba à todos los que arrimaba el corazon. Al contrario miraban los Romanos à Lucano; esto es, con indiferencia, quando le consideraban Estrangero, y con aversion, quando le contemplaban emulo de Virgilio.

Con-

(a) 1 Confiesso, que sería insigne temeridad sostener, por mi capricho solo, la igualdad, mucho mas la preferencia de Lucano à Virgilio. Mas entretanto, que hallo votos de la mas alta classe, y desnudos de toda parcialidad, à favor de nuestro Español, no es justo abandonar su partido. He alegado por él à Stacio, el qual dos veces le dá la pre-

40 Confiessanle los Criticos enemigos à Lucano, un ingenio admirable, un espiritu extremamente sublime, y una fertilidad prodigiosa de bellissimas sen-

ten-

---

preferencia en los versos que compuso, solemnizando, despues de muerto Lucano, el dia de su nacimiento. La primera, quando dixo: *Bætim Mantua provocare noli*; la segunda, quando despues de concederle ventajas sobre Ennio, Lucrecio, Valerio Flaco, y Ovidio, añadió: *Quin majus loquor, ipsa te Latinis Æneis venerabitur canentem.* Contemplese de quánto peso es Stacio en materia de Poesía, à quien Lipsio llamó grande, y supremo Poeta: *Sublimis, & celsus, magnus, & summus Poeta*: De quien Julio Cesar Scaligero, el Idolatra de Virgilio, dixo, que era el Principe de todos los Poetas Latinos, y Griegos, exceptuando unicamente al Mantuano: *At profectò heroicorum Poetarum (si Phœnicem illum nostrum eximas) tum Latinorum, tum etiam Græcorum facilè Princeps: Nam & meliores versus facit, quàm Homerus.*

2 Añadirémos ahora al voto de Stacio el de otro Poeta no menos, y acaso podré decir mas plausible entre los modernos, que fué Stacio entre los antiguos. Hablo de el gran Cornelio, aquel que subió al mas alto punto de perfeccion el Theatro Francés. Tengo el testimonio de el Marqués de San Aubin (tract. de l'Opin. tom. 1. lib. 1. cap. 5.) de que este grande hombre daba preferencia à Lucano sobre Virgilio.

3 Finalmente, no quiero omitir lo que Gaspar Barthio (que, sobre insigne Critico, fué tambien Poeta) dice de Lucano; porque, yá que no en todos, en muchos primores de la Poesia, le concede assimismo ventajas sobre Virgilio: *Lucanus Poeta magni ingenii, neque vulgaris doctrinæ, spiritus verò prorsus heroici, jam inde ex eo tempore, quo floruit, maxima semper fuit auctoritate; præcipuè apud Philosophos, propter grave, nervosum, & acutum, vibransque, & penetrabile scientiarum pondus, quibus universa ejus oratio mirificè floruit, adeo ut in eo genere parem numquam ullum habuerit.* (Apud Pope-Blount.)

4 Confessaréle à Lucano un defecto, de que yà otros le han acusado, que es la prolixidad, y amplificacion algo tediosa en varias partes de el Poema, nacida, de que no era dueño de el impetu, que le arrebataba, para reprimirle oportunamente. ¿Pero no hay tambien en Virgilio defectos? Pienso que mas essenciales, porque desfiguran à su Heroe, degradandole de tal. Este punto hemos tocado en el Discurso, alegando algunas pruebas, que ahora confirmarémos con otras. El Erudito Carlos Perrault le notó haver pintado muy lloron à Eneas. Es assi, que frequentemente, y sin mucho motivo le hace derramar co-

pio-

tencias; pero le señalan dos defectos. El primero (gran tacha para un Poeta) que le faltó la ficcion, porque su poema de la guerra civil es en todas sus par-

---

piosas lagrimas. Otro Critico satisfizo esta acusacion, diciendo, que Virgilio en las fingidas lagrimas de Eneas, tuvo la ingeniosa mira de lisonjear las verdaderas de Augusto, de quien refiere, que era de corazon tierno, y muy ocasionado al llanto. Mas replico, que, si esse fuesse su designio, pintaria à Eneas clemente, y facil en condonar la vida à sus enemigos, quando los veía rendidos, como lo hizo comunmente Augusto. Bien lexos de esso, jamás le permite dár quartél en la Campaña, aunque varias veces, el enemigo postrado imploró su clemencia. Mas desdice de lo heroico esta dureza, que aquella ternura.

5 Pero lo que sobre todo no puede perdonarsele à Virgilio, es haver representado en algunas ocasiones à su Eneas con animo apocado. Lo de *tristi turbatus pectora bello*, es nada, con aquel yelo de el corazon, ò frio desaliento, que mostró al empezar la tempestad, que se pinta en el primer libro.

Extemplo Æneæ solvuntur frigore membra:
Ingemit, &c.

6 ¡O qué diferente papel hace Cesar en Lucano, constituido en el mismo trance! A los primeros furores del Mar le notifica el Barquero Amiclas, que respecto de la horrenda tempestad que se previene, no hay otro remedio para salvar la vida, que retroceder sin dilacion al Puerto de donde acababan de salir. ¿Qué responde Cesar?

Sperne minas, inquit, pelagi, ventoque furenti
Trade sinum: Italiam, si cœlo Auctore, recusas,
Me pete, &c.

Cierto, que por grande que se contemple el corazon de Julio Cesar, nunca puede considerarse mayor, que qual se representa en la suprema energía de estas valentissimas voces. No pienso que excederá quien diga, que el espiritu Poetico de Lucano igualó el valor heroico de Cesar.

7 Los que notando en Lucano la falta de ficcion, quieren excluírle por este capitulo de la classe de los Poetas, inutilmente se embarazan en una question de nombre. El mas apassionado de Lucano, se empeñará poco en su defensa sobre este articulo, como en el resto le concedan todos lo primores, que pide la versificacion heroica. ¿Pero es cierto, como pretenden estos Censores, que la ficcion es de essencia de la Poesía? Es sin duda este el dictamen mas valído. Dudo si el mas verdadero. Julio Cesar Scaligero, nada indulgente, por otra parte con Lucano, le reconoce, sin embargo de la falta de ficcion, por Poeta: *Nu-*

partes una historia arreglada à la realidad de los sucessos. Julio Cesar Scaligero hizo justamente escarnio de esta acusacion. Sería sin duda una grande infamia de

---

Nugantur, dice, *more suo Grammatico, cum objiciunt illum Historiam composuisse. Principio hæc Historiam meram: oportet eum à Livio differre: differt autem versu: hoc verò Poetæ est.* (lib. 2. Poetic. cap. 2.)

8 Realmente, si la ficcion es de essencia de la Poesía, hemos de descartar de Poetas à Lucrecio, el qual en sus versos solo escribió una Philosofia, que tenia por verdadera: à Manilio, que con la misma buena fé escribió de la Astronomía: al mismo Virgilio, como Autor de las Georgicas.

9 Creo, que bien lexos de ser la ficcion de la essencia de la Poesía, ni aun perfeccion accidental; sin temeridad se puede decir, que es corrupcion suya. Fundolo en que los antiquissimos Poetas, Padres de la Poesía, ò fundadores del Arte, no tuvieron por objeto, ni mezclaron en sus versos Fabulas. Lino, que comunmente se supone el mas antiguo de todos, dice Diogenes Laercio, que escribió de la Creacion del Mundo: de el curso de los Astros: de la produccion de Animales, y Plantas. Orphéo, y Amphion, por testimonio de Horacio, cantaron Instrucciones Religiosas, Morales, y Politicas, con que reduxeron los hombres de la feróz barbarie, en que vivian, à una sociedad racional, y honesta. De aqui vino la fabula de amansar con la Lira Tigres, y Leones, y atraher las piedras. Y es muy de notar, que despues de exponernos esto Horacio, añade, que este fué el fundamento de el honor, que se dió à los Poetas, y à sus versos.

Sic honor, & nomen Divinis Vatibus, atque
Carminibus venit.

Pareceme, que tambien quiere decir Horacio, que el dár el atributo de Divinos à los Poetas, viene de el mismo principio. Virgilio assimismo, hablando de el antiquissimo Poeta Yopas, que con sus versos festejaba à la Reyna Dido, solo le atribuye assumptos Philosoficos, y Astronomicos.

Hic canit errantem Lunam, Solisque labores,
Unde hominum genus, & pecudes, unde imber & ignes,
Arcturum, pluviasque Hyadas, geminosque Triones:
Quod tantum Oceano properent se tingere Soles
Hyberni, vel quæ tardis noctibus obstet.

Assi es de creer, que la Poesía en su primera Institucion tenia por objeto deleytar instruyendo; mas con el tiempo se dirigió unicamente al deleyte, abandonando la instruccion.

Ver-

de la Poesía professar antipathía irreconciliable con la verdad. ¡Ojalá todos los Poetas heroycos huvieran hecho lo mismo que Lucano! Supieramos de la antigue-

dad

---

10 Verdad es, que en esto segundo no quieren convenir los partidarios de la Fabula; pretendiendo, que los Poetas, que usaron de ella, en ella misma miraban principalmente la Instruccion. Para persuadir esto les atribuyen designios, que verisimilmente no les passaron por la imaginacion. Dicen (pongo por exemplo) que el proposito de Virgilio en la Eneida, fué hacer acepto à los Romanos el Imperio de Augusto, representando en la ruína de Troya la de la República Romana; y mostrando con una tacita ilacion, que como la ruina de Troya havía sido disposicion de los Dioses, à la qual los hombres debian conformarse, de el mismo modo la havia sido la extincion de el govierno Republicano, y ereccion de el govierno Monarquico en Roma; assi debian resignarse en esta disposicion los Romanos. Pero lo primero: ¿Qué proporcion tiene la extincion de una Monarquía en Phrygia, con la ereccion de otra en Roma? ¿La ruína de Priamo, con la elevacion de Augusto? Lo segundo: ¿Qué importa que Virgilio diga, y repita, que el excidio de Troya descendió de la voluntad de los Dioses, si juntamente assegura, que en essa accion los Dioses fueron iniquos, y crueles? No admiten interpretacion sus palabras.

.....Divûm inclementia, Divûm
Has evertit opes, sternitque à culmine Trojam.
.....Ferus omnia Jupiter Argos
Transtulit. (lib. 2.)
Postquam res Asiæ, Priamique evertere gentem
Immeritam visum Superis..... (lib. 3.)

Los Romanos bien persuadidos estaban, sin que Virgilio se lo dixesse, à que las revoluciones de los Reynos procedian de el arbitrio de las Deidades. Lo que Virgilio les dice de nuevo, es, que en essas revoluciones tal vez son las Deidades injustas; y essa instruccion tan lexos está de conducir à que sujeten gustosos el cuello al yugo de el Imperio de Augusto, que antes debia producir el efecto contrario.

11 Añaden los partidarios de la ficcion, que el Poeta en la piedad, religion, prudencia, y valor de Eneas quiso figurar las mismas prendas de Augusto, porque los Romanos comprehendiessen, que consistia su felicidad en ser governados por un Principe dotado de estas qualidades. ¿Pero, ò los Romanos conocián essas virtudes en Augusto, ò no? Si las conocian en el original, ¿de qué servia presentarselas en la copia? Si no las conocian en Augusto, tampoco conocerian, que el Heroe de el Poema era exemplar, ò copia suya.

De

dad infinitas cosas, que ahora ignoramos, y siempre ignoraremos. Lo que yo admiro mas en Lucano es, que no huvo menester fingir, para dár à su poema toda la gracia, à que otros Poetas no pudieron arribar sin el saynete de las ficciones. El fingir sucessos raros, ò en

12 De Homero se pretende, que representando los males, que en el sitio de Troya ocasionó el enfado de Aquiles con Agamemnon, de quien se hallaba injuriado, fué su proposito mostrar à los Griegos, quán nociva es en un Exercito, ò en un Estado la division de los Gefes. Bien: como, si para que los Griegos se enterassen de una Maxima, que à todos los hombres dicta la razon natural, fuesse necessario, que Homero à este intento solo se fatigasse en formar un gran Poema.

13 Mas démos que el gruesso de el assumpto contenga algun documento importante: aquellas portentosas ficciones, en que principalmente constituyen el adorno de el poema Epico, ¿qué instruccion, ò documento envuelven? No salgamos de la Eneida. Allí se interessan dos Deidades en los sucessos, Venus à favor de los Troyanos, Juno contra ellos. Las passiones de las dos Diosas están acordando los motivos. Venus, confessandose madre de Eneas, trahe à la memoria su vil concubinato con un Pastor de el monte Ida. Los furores de Juno envuelven, como ocasion de ellos, el infando amor de Jupiter à Ganymedes, y la escandalosa desnudéz de las tres Diosas à los ojos de Páris. Lo mas es, que por si acaso algun Lector ignorasse los torpes motivos de los enojos de Juno, el Poeta mismo desde el principio los pone en su noticia.

.....*Manet alta mente repostum*
Judicium Paridis, spretæque injuria formæ.
Et genus invisum, & rapti Ganymedis honores.

¿Esta es instruccion, ò seduccion? ¿Es esto dissuadir los vicios, ò autorizarlos? Si los delitos de los hombres son contagiosos para otros, con el mal exemplo; ¿quánto mas inductivos serán essos mismos delitos consagrados (digamoslo assi) en las personas de los Dioses? Es verdad, que Virgilio no hizo en esso mas que imitar el mal exemplo, que le havian dado Homero, y Hesiodo. Aun por esso Xenophanes abominaba el que estos dos antiguos Poetas huviessen atribuído à las Deidades todas las infamias, que caben en los hombres. Y Diogenes Laercio, y Suidas, dicen, que Pythagoras vió en el Infierno à Homero pendiente de un arbol, rodeado de serpientes; y à Hesiodo atado à una columna, en pena de las Fabulas, que havian fingido de los Dioses.

Es,

los sucessos circunstancias extraordinarias, es un arbitrio facil para deleytar, y contentar à los Lectores. Lo dificil es dár à una historia verdadera todo el atractivo de que es capáz la fabula. ¿Qué dificultad tiene el fingir? Es claro que Lucano no fingió, solo porque no qui-

14 Es, pues, preciso confessar, que la introduccion de essas ficciones tuvo por fin unico el deleyte. Mas pienso, que aun para deleytar se les passó yá la sazon. Supongo, que quando escribió Homero, y acaso mucho tiempo despues, la grossera Idolatria de el comun de los hombres producia en ellos una disposicion oportunissima para leer, ò oír con cierta especie de suspension extatica, acompañada de un intimo, y penetrante placér, las aventuras de los Dioses, mezcladas con las de los Mortales. Mas despues, que aquella insensata creencia se fué extirpando, y al mismo tiempo mirando las ficciones como ficciones, esto es, como meros partos de la fantasía de los Poetas, es preciso cessasse la admiracion, y con ella el deleyte. Porque, ¿qué motivo es para la admiracion, que el Poeta finja que esta, ò aquella Deidad hizo alguna diligencia à favor, ò contra tal, ò tal Heroe?

15 Diráseme acaso, que el ingenio de el Poeta en la ficcion, ò la ficcion ingeniosa de el Poeta, dá motivo bastante para la admiracion, y el deleyte. Mas yo, hablando con realidad, no hallo en essas ficciones el fondo de ingenio, ò altura de Numen, que algunos pretenden. Muy poco há escribió cierto Poeta, que para fingir unas Naves convertidas en Ninfas (como hizo Virgilio en el 9. de la Eneida) y otros portentos semejantes, era menester *Ingenio mas que humano, y Erudicion casi infinita.* ¡Cosa notable! Dixera yo, que para encontrar tales quimeras, bastaría echarse à dormir; pues el sueño por sí solo las presenta sin socorro alguno de el Ingenio, ò de la Erudicion. Acaso la oportunidad de la ficcion le dará precio. Tampoco por esta parte se le halló. Una Deidad interessada en el salvamento de aquellas Naves, le pide à Jupiter las libre de los furores de Turno; y Jupiter toma el expediente de transformarlas en Ninfas. ¿Qué Ingenio, ni qué Erudicion es menester para esto? Cierto, que si esta especie de Inventiva es de algun valor, no hay oro en el mundo para pagar el Orlando de el Ariosto.

16 Vuelvo à decir, que tales portentosas ficciones deleytan mucho, entretanto que son creídas realidades; pero nada, en pareciendo lo que son. Sucede en la letura de ellas, lo que en la de las Aventuras de los Paladines, Belianises, Amadises, &c. Hechizan estas à un niño, ò à un rustico, que las cree; pero el mismo, que de ri-

quiso; y esto, bien lexos de poder imputarsele como culpa, es digno de aplauso. Cierto, que será razon celebrar como una gran valentía de Virgilio, haverle levantado à la pobre Reyna Dido el falso testimonio de una indecentissima fragilidad: en que cometió, no so-

niño se deleytaba estrañamente, porque las creía; llegando à edad, en que conoce ser todo aquello fabula, las desprecia.

17 Finalmente, dado que estas invectivas pidan algun Ingenio, constantemente asseguro, que no tanto, ni con mucho, como el que tenia Lucano. Assi es indubitable, que el no introducirlas en la Historia de las Guerras Civiles, pendió unicamente de que no quiso. ¿Y por qué no quiso? Sin duda, porque tuvo por mejor referir la verdad pura, y sin mezcla de Fabulas. Son oportunissimos al proposito unos versos de Marcelo Palingenio, Poeta famoso de el siglo decimo sexto, en su Zodiaco de la Vida, lib. 6. Los Criticos, que niegan à Lucano ser Poeta, porque le faltó la ficcion, pueden hacer la quenta de que habla con ellos el mismo Lucano.

Credo aliquos tetricæ mentis, nasique severi,
Qui solos se scire putant, & noscere verum,
Atque sibi Solis Divum bonitate tributum
Omnia judicio perplexa expendere recto,
Dicturos, nunquam me degustasse beatos
Aoniæ fontes, & sacras Phocidos undas.
Nec prorsus lauro dignum titulo vè Poetæ,
Quod non inflatas nugas, mirandaque monstra
Scribimus, ac nullas fingendo illudimus aures.
Nam solas tribuunt fabellas vatibus; ac si
Vera loqui, fædumque foret, vetitumque Poetis.
Horum ego judicium falsum, & damnabile duco;
Nilque mihi melius, nil dulcius esse videtur,
Quam verum amplecti; vetulis puerisque relinquo
Has nugas; alii eructent fera bella Gigantum,
Harpyiasque truces, & Gorgonas, & Cyclopes,
Et captos blando Sirenum carmine nautas.....
Nec mihi sint tanti Phœbeæ gloria lauri,
Atque corymbiferis hederis ornare capillos.
Ut sic delirem. ¡Pudet ah! pudet esse Poetam,
Si nugis opus est puerilibus inservire,
Et jucunda sequi spreto mendacia recto.

lo el absurdo, que yá notaron muchos, de violar enormemente la Chronologia, mas tambien la extravagancia, que hasta ahora no ví notada por otro, de pintar en los dos delinquentes una inverecundia totalmente inverisimil para tales personages. Sin explicacion anterior, sin galanteo, sin alguno de tantos passos con que se van disponiendo poco à poco para la torpe maldad los animos, que son dotados de algun pudor, solo con la oportunidad de verse à solas en una cueva un famoso heroe, adornado de excelsas virtudes, empieza la explicacion por donde se acaba, lo que solo es possible en un rufian insolente; y una Reyna insigne, acreditada de casta, condesciende al momento, como la mas infame prostituta. Ni es menos inverisimil, è indigna de su heroe la ficcion de las circunstancias en que Eneas dió muerte à Turno. ¿Qué hombre, no digo de corazon magnanimo, mas aun de mediano honor, quitaria la vida à un rendido, y desarmado, que le estaba pidiendo clemencia? No será mucho asegurar, que si Lucano quisiesse fingir, fingiria con mas propriedad.

41 El segundo defecto, que imponen à Lucano, es la hinchazon del estilo. Este es un vituperio, que solo con mudar el nombre, dexando intacta la substancia del significado, se hallará convertido en elogio. Lo que los enemigos de nuestro Poeta infaman con el nombre de hinchazon, es puntualmente lo que yo llamo, y realmente es, magnificencia del estilo, magestad del numen, grandeza de la locucion. Dixo oportunamente à este proposito el enamorado Panegyrista de Lucano Benjamin de Priolo, que se admiraba de algunos ingenios, los quales apellidan hinchazon de estilo todo lo que es altura, ò elevacion: *Certe mirari satis non possum eorum ingenia, qui quidquid altum spi-*

spirat, *inflatum*, *& tumidum appellant.* Yo llamaria estilo hinchado aquel, que armado solo de la pompa vana de ostentosas voces, careciesse de fuerza, de energía, de naturalidad; pero ninguna de estas faltas hay en el estilo de Lucano. La valentía de su metro es tanta, que algunos la tachan de nimia. Lilio Giraldo le comparó yá à un caballo indomito, y lozano, yá à un Soldado robustissimo, pero inconsiderado. Luis Vives dice, que es tan vivo en las representaciones, que al describir un combate, mas parece desahogar su propria colera en la campaña, que pintar la agena en el gavinete. Por lo que mira à la naturalidad, ¿cómo pueden negarsela los que le culpan, como Julio Cesar Scaligero, de que siempre se dexaba arrebatar del fervoroso impetu de su genio, quando escribia? De modo, que sin pensarlo engrandecen à Lucano los que quieren deprimirle. ¿Quién se puede alejar mas de toda afectacion, que aquel que sigue siempre el impulso del natural? Por otra parte, para reprehender como vicioso el fuego de Lucano, ensalzan hasta el Cielo la tranquilidad, juicio, y reflexion sossegada de Virgilio. No entiendo esta critica. Las prendas que celebran en Maron, serian muy oportunamente introducidas en el Panegyrico de un Senador; pero no veo por donde sean proprias de un Poeta en quanto tal. Los grandes practicos del arte suponen como essencial en los verdaderos Poetas un fuego divino, que los anima: *Est Deus nobis*, *agitante calescimus illo*: un impetu sagrado, esto es, preternatural, que los arrebata: *Impetus ille sacer*, *qui Vatum pectora nutrit*: un furor violento, que los saca de sí mismos: *Jam furor humanus nostro de pectore sensus expulit.* ¿No es esto diametralmente opuesto à aquella tranquilidad, y reposo de entendi-

dimiento, que ostentan en Virgilio los que quieren por este capitulo obscurecer à Lucano? ¿O no es esto lo que, segun su propria confession, resplandece en Lucano, y falta en Virgilio? Essa desapassionada quietud del animo es buena para un Historiador: En el Orador yá se pide un movimiento eficáz de los afectos; mucho mas en el Poeta; aun mucho mas en un Poeta, que como Lucano, solo escribe los furores de una guerra civil. La copia por su naturaleza pide ser parecida al original: la guerra civil es tumultuosa, inquieta, ardiente. Si la descripcion de ella es lenta, y floxa; ¿qué semejanza hay entre la pintura, y el prototypo? Acuerdome de que Seneca reprehende à Ovidio, porque pintó el diluvio de Deucalion en verso dulce, y apacible, porque le pareció que à tanta tragedia se debia una descripcion en algun modo tetrica, y horrisona.

42 No me meto en si Virgilio regía la pluma con essa quietud de espiritu, que se le atribuye, ni pretendo despojar à este gran Poeta de la gloria, que tan justamente tiene merecida. Su magestad heroyca me enamora: su grandiloquencia Poetica me hechiza: aquellos sonoros, y soberanos golpes, que à trechos dexa caer, como desde la cumbre del olympo, sobre la mente del que lee, totalmente me arrebatan; pero en estos mismos golpes, que constituyen el supremo honor de Virgilio, reconozco aquel furor divino, que da el supremo valor à un poema; y estos me parece no encuentro tan frequentes en Virgilio, como en Lucano. Virgilio parece, que à tiempos dormita como Homero: Lucano, siempre despierto, vivo, ardiente, harmonioso, energico, sublíme, por todo el discurso de su poema se mantiene en aquella elevacion, donde le vemos colocarse al primer rapto del Numen. Añadase à este

pa-

paralelo, que Lucano todo su poema se debió à sí mismo: de Virgilio se sabe, que trasladó mucho de la Iliada à la Eneida.

43 Finalmente, aun quando en el poema de Lucano huviesse defectos, que le constituyessen muy desigual al de Virgilio, siempre se deberia celebrar como superior el ingenio de Lucano, porque su Pharsalia fue parto de una edad muy temprana, y no tuvo tiempo para enmendarla, pues murió de veinte y seis años. ¿Qué no hiciera este hombre, si llegasse à la madurez de Virgilio? ¿Si aun ahora hallan sus mas severos censores mucho de admirable, grande y sublime en la Pharsalia, qué sería entonces? Por lo que mira à la fertilidad de la pluma, y promptitud de ingenio, no hay proporcion alguna del Mantuano al Español. Virgilio tardó doce años en componer la Eneida, y todo el resto de su vida estuvo corrigiendola: Lucano tenia à los veinte y seis años, no solo compuesta la Pharsalia, mas otras infinitas obras, que perecieron: como los Saturnales, diez libros de Silvas, un Poema sobre el descenso de Orpheo al Infierno, otro sobre el incendio de Roma, muchas Epistolas, Elogios à su muger Pola Argentaria, y las Declamaciones Griegas, y Latinas con que se hizo admirar en Roma, teniendo apenas cumplidos catorce años. ¡Espiritu raro! que nació para blanco de la envidia. La de Nerón à sus divinos versos le quitó la vida, y la de otros pretendió minorarle la fama. Por lo que espero, que los Españoles, amantes de la gloria literaria de la Nacion, llevarán bien el que me haya detenido tanto en su apología.

44 El genio Poetico, que resplandeció en los Españoles antiguos, se conserva en los modernos. Magestad, fuerza, elevacion son los caracteres con que los sella la nobleza del clima. El siglo passado vió

Man-

Manzanares mas Cisnes en sus orillas, que el Meandro en sus ondas. Hoy no se descubren iguales ingenios. Digo, que no se descubren; no que no los hay. O se ocultan los que son dotados de valentia de Numen, ò no quieren cultivar una Facultad, que sobre estar desvalída, respecto del vulgo constituye el juicio sospechoso; pero no carece de toda excepcion esta regla. Entre las desapacibles voces de muchos grajos se ha oído, aun en esta Era, la melodía de uno, ù otro canoro Cisne. Este País produxo uno muy singular en la persona de D. Francisco Bernardo de Quirós, Theniente Coronel del Regimiento de Asturias, de quien ahora no digo mas, porque se volverá à hacer memoria de él en este Discurso.

45 No sería justo omitir aqui, que la Poesia Comica moderna casi enteramente se debe à España, pues aunque antes se vió levantar el Theatro en Italia, lo que se representaba en él mas era un agregado de conceptos amorosos, que verdadera Comedia, hasta que el famoso Lope de Vega le dió designio, planta, y forma. Y si bien que nuestros Comicos no se han ceñido à las leyes de la Comedia antigua, lo que afectan mucho los Franceses, censurando por este capitulo la Comedia Española, (*) no nos niegan estos la ventaja que les hacemos en la inventiva, por lo qual sus me-

(*) No dudo, que si el Público de España se enterasse, como yo, del valor del segundo Discurso sobre las Tragedias Españolas del Señor Don Agustin Montiano y Luyando, de la de Ataulfo, y de otras semejantes, llegaría el caso de mejorar en un todo nuestro Theatro; pero creo estamos muy lexos de lograrlo, porque está la Nacion tan encaprichada de la excelencia de las Comedias Españolas, sin embargo de los muchos, y graves defectos suyos, que conoció, y dió à conocer el Señor Luzan en el tercer libro de su Poetica, que todo lo que no sigue aquel tono mira con frialdad, è insipidéz.

mejores Autores han copiado muchas piezas de los nuestros. Oygase esta confession à uno de los hombres mas discretos en verso, y prosa, que en los años proximos tuvo la Francia, el Señor de San Evremont: *Confessamos* (dice) *que los ingenios de Madrid son mas fertiles en invenciones, que los nuestros, y esto ha sido causa de que de ellos hayamos tomado la mayor parte de los assumptos para nuestras Comedias, disponiendolos con mas regularidad, y verisimilitud.* Esto ultimo no dexa de ser verdadero en parte, pero no con la generalidad que se dice: *La Princesa de Elide* de Moliere es indissimulable, y claro traslado *del Desden con el Desden* de Moreto, sin que haya mas regularidad en la Comedia Francesa, ni alguna irregularidad que notar en la Española. La verisimilitud es una misma, porque hay perfecta uniformidad en la série substancial del sucesso; solo se distinguen las dos Comedias en las expressiones de los afectos; y en esto excede infinito la Española à la Francesa.

§. XVI.

46 ALgunos Autores Franceses, llegando à hablar de los Historiadores de España en general, los notan en lo mas essencial, que es la veracidad. ¿No podremos decir que en tan severa censura no reprehenden lo que juzgan que es, sino lo que quisieran que fuera? Muchas verdades de nuestras Historias los incomodan, y nadie está mal con alguna verdad, que no la llame mentira. Algunos Españoles retuercen la misma nota sobre los Historiadores Franceses. La emulacion de las dos Naciones es la causa verdadera de esta reciproca censura. En las Historias de Naciones, por la situacion confinantes, y por la ambicion, ò interés *Historia.*

enemigas, suele, lo que es gloria de una, ser oprobrio de otra. Por esso mutuamente se contradicen, negando unos lo que afirman otros. Y no dexaré de advertir lo que dixo de los Historiadores Franceses Roberto Gaguino, General de la Religion de la Santissima Trinidad, y Historiador General de la Francia: *Res suas Galli non majori solent fide scribere, quam gerere.* Este Autor era Flamenco, y recibió muchos beneficios de dos Reyes de Francia Carlos VIII. y Ludovico XII. lo que por lo menos basta para considerarle muy desapassionado por los Españoles.

47 Mas dexando esto, con el testimonio de Autores Estrangeros probaremos, que España ha producido excelentes Historiadores. Entre los antiguos es celebrado Paulo Orosio, à quien Trithemio llama erudíto en las Divinas Escrituras, y peritissimo en las letras profanas; y Gaspar Barthio dice, se debe contar entre los buenos Escritores. El Padre Antonio Possevino le apellida Varon de excelente juicio, añadiendo, que su Historia, siendo corta en el volumen, es agigantadamente grande en la substancia, por la multitud grande de cosas, que supo ceñir en ella.

48 En la mediana edad son casi igualmente aplaudidos el Arzobispo Don Rodrigo, y Don Lucas de Tuy, à quienes, dice el Padre Andrés Schoto, todos los amantes de la Historia deben mucho, porque nos dieron noticia fiel de infinitas cosas, que sin la diligencia de estos dos Escritores eternamente quedarían sepultadas en el olvido. Elogia assimismo Vossio al Arzobispo Don Rodrigo, diciendo, que adquirió entre los erudítos mucha gloria con los nueve libros que escribió de las cosas de España.

49 Acercandonos à nuestros tiempos se presenta à nuestros ojos una multitud grande de Historiadores,

sin

sin que el numero perjudique à la calidad ; pero solo haré memoria de algunos pocos que he visto singularmente calificados por las Plumas de otras Naciones. Geronymo Zurita es aplaudido en el gran Diccionario Historico por Varon de *acertadissimo juicio* , *y erudicion extraordinaria* ; para cuyo elogio se citan alli los testimonios de Vossio, del Padre Possevino, y del Presidente Thuano. A Ambrosio de Morales recomiendan altamente el Cardenal Baronio , Julio Cesar Scaligero, el Padre Andrés Schoto, y otros innumerables. Las alabanzas de nuestro Chronista el Maestro Yepes resuenan en toda Europa, por su exactitud, su candor, dulzura, y claridad. Es assimismo universalmente estimado por las mismas dotes el Padre Maestro Fr. Fernando del Castillo, Chronista de la Religion de Predicadores, cuya Historia traduxeron en su Idioma los Italianos.

50 Entre los Escritores de las cosas Americanas son los mas conocidos de los Estrangeros el Padre Acosta , cuya Historia Eclesiástica, y Civil no es menos preconizada por ellos, que la Natural : y Don Antonio de Solís , cuya conquista de Mexico traducida en Francés, lo que con muy pocos libros nuestros ha hecho aquella Nacion, comprueba la alta reputacion en que por allá le tienen. ¿ Y quién puede negar, que este Autor , por la hermosura del estilo, por la agudeza de las sentencias, por la exactitud de las descripciones , por la clara série con que texe los sucessos , por la profundidad de preceptos Politicos, y Militares , por la propriedad de los caracteres , es comparable à todo lo mejor , que en sus floridos siglos produxeron Grecia , y Roma? Singularmente , por lo que mira à la cultura , y pureza del estilo , Francia, que es tan jactanciosa en esta parte, saque al paralelo

sus mas delicadas plumas, parezca en campaña su decantadissimo *Telemaco*; que yo apuesto al doble por mi Don Antonio de Solís, como se ponga en manos de habiles, y desapassionados Criticos la decision.

51 El Padre Mariana, que hace classe aparte, respecto de todos los demás Historiadores de España, por haver abarcado la Historia General de la Nacion, hace tambien classe aparte, respecto de los Historiadores Generales de otras Naciones. Su soberano juicio, è inviolable integridad le constituyen en otra esfera superior. Por él se dixo, que España tiene un Historiador, Italia medio, Francia, y las demás Naciones ninguno. Lo que se debe entender de este modo. De Italia se dice, que solo tiene medio Historiador, por Tito Livio, cuya Historia solo comprehende desde la fundacion de Roma, hasta el tiempo de Augusto: y aun de esto se ha perdido una gran parte. De Francia se dice ninguno, porque aunque algunos escribieron la Historia de Francia, desde Faramundo, hasta el siglo decimosexto, ò cerca de él, como Paulo Emilio, Roberto Gaguino, y el señor Du-Haillan, les faltaron aquellas calidades ventajosas, que pide un Historiador General, y que se hallaron con eminencia en el Padre Mariana. Entre tantos elogios como al Padre Mariana dispensan varios Criticos Estrangeros, solo transcribiré, por mas distante de la lisonja, ò la passion, el de Hermanno Coringio, Autor Protestante: *Entre todos los Historiadores*, (dice) *que escribieron en el Idioma Latino, se llevó la palma Juan de Mariana, Español, à nadie inferior en el conocimiento de las cosas de España. Fue dotado Mariana de insigne eloquencia, prudencia, y libertad en decir la verdad.*

§. XVII.

§. XVII.

52 AUnque Barclayo diga en su *Icon Animorum*, que los Españoles desprecian el estudio de las letras humanas, los Estrangeros se vén precisados à apreciar en supremo grado à muchos Españoles, que fueron eminentissimos en ellas. ¿Qué Panegyricos no expenden en obsequio del famosissimo Antonio de Nebrija? Discipulo de este, y que pudo ser Maestro de todo el Mundo en las humanas letras, fue el celeberrimo Pinciano Fernando Nuñez, à quien apellida *gran Lumbrera de España* el Thuano, *Varon de admirable agudeza* Gaspar Barthio, y à quien el Padre Andrés Schoto, entre otros elogios funerales de que compuso su Epitafio, cantó que todo el Mundo era corto espacio à la fama de su merito: *Letras humanas.*

Hic, Ferdinande, jaces, quem totus non capit orbis.

53 A Francisco Sanchez, llamado el Brocense, dá el mismo Justo Lipsio los gloriosos titulos de, *El Mercurio, y el Apolo de España.* El Padre Juan Luis de la Zerda sonó tan alto ázia las otras Naciones en sus Comentarios de Virgilio, que el Papa Urbano VIII. grande humanista tambien, y gran Protector de los Literatos sobresalientes, embió à pedir su retrato, y le hizo una visita por medio de su sobrino Francisco Barberino, quando le despachó Legado à España. Del famosissimo Toledano Pedro Chacon hablan con admiracion los mayores Criticos de Francia, Italia, y Alemania. Nada menos, ò acaso mas, del incomparable Luis Vives, de quien, como hice con el passado, omitiré innumerables elogios, que le dán los mas sá-

sábios Estrangeros; pero no puedo callar el de Erasmo, por ser tan extraordinario: *Aqui tenemos* (dice lib. 19. epist. 101.) *à Ludovico Vives, natural de Valencia, el qual no haviendo passado aún, segun entiendo, de los veinte y seis años de edad, no hay parte alguna de la Philosofia, en que no sea singularmente erudíto; y en las bellas letras, y en la eloquencia está tan adelantado, que en este siglo no encuentro alguno à quien pueda comparar con él.* Los que saben qué hombre fue Erasmo en las letras humanas, no podrán menos de assombrarse de este elogio. Todos los que he nombrado son gigantes. Omitimos otros algunos de primera nota. Para los de menor estatura eran menester muchos pliegos.

§. XVIII.

Critica. 54 AQui puede, y debe repetirse la memoria de todos aquellos que se expressaron en el §. antecedente, porque todos fueron insignes en la Critica, y por tales están reconocidos en el orbe literario. Celebran à Nebrija singularmente Erasmo, y Paulo Jovio. Justo Lipsio llama al Pinciano norma, ò regla de la verdadera Critica, *germanæ Criticæ exemplar.* Por el Padre Cerda hablan en toda Europa sus Comentarios sobre Virgilio, y sobre Tertuliano. Para el Brocense, aunque bastaba lo que hemos dicho arriba, añadirémos aqui, que Gaspar Scioppio, aquel Critico mal acondicionado, que à los mayores hombres mordía sin respeto alguno, llamaba al Brocense *hombre divino.* A Chacon contó el mismo Scioppio por uno de los quatro supremos Criticos que ha havido, dando solo por compañeros à nuestro Español entre los Italianos à Fulvio Ursino, entre los Francéses à Adria-

Adriano Turnebo, y entre los Alemanes à Justo Lipsio. Dexando por ahora aparte la suma sabiduría de Luis Vives, su juicio para la Critica se halla altamente encarecido. *Vir præclarissimi judicii* se lee en Gaspar Barthio. Y Don Nicolás Antonio dice, que en el famoso Triunvirato Literario de aquella Era, compuesto de Erasmo, Guillelmo Budeo, y Ludovico Vives, al primero se atribuía por prerogativa principal la eloquencia, al segundo el ingenio, al tercero el juicio.

55 A mas de estos, son colocados generalmente entre los Criticos de primera classe el Sevillano Alfonso Garcia Matamoros, y el Ilustrissimo Antonio Agustino. El primero fue uno de aquellos grandes Españoles, que se coligaron los primeros para hacer guerra à la barbarie, y dió à luz varios escritos criticos, que logran la comun estimacion. Holgárame infinito de tener el libro que escribió *de Academiis, & doctis Viris Hispaniæ*, en quien sin duda hallaría copiosos materiales para engrandecer este discurso. Es llamado *Juicioso Critico* en el gran Diccionario Historico. El segundo fue sin comparacion mayor que el primero, y tan grande, que para hallar otro mayor que él, es menester buscarle entre las criaturas possibles. Este es poco mas, ò menos el lenguage en que hablan de él en todas las Academias Europeas. Uno, y otro fueron eminentes en las letras humanas, por lo qual tendrían lugar tan oportuno en el §. passado, como en el presente.

56 No sería razon passar en silencio à Don Nicolás Antonio, Autor de la Bibliotheca Hispana, obra, segun la opinion universal, superior à quantas Bibliothecas nacionales han parecido hasta ahora, y que no se pudo hacer ni sin un trabajo inmenso, ni sin una extension dilatadissima de Critica.

57 Y vuelvo à advertir, que ni de Criticos, ni de Humanistas he querido hacer memoria, sino de los que han sido muy especialmente eminentes, y venerados por tales entre los Estrangeros.

§. XIX.

58 EL adorno de las lenguas es una de las cosas à que menos se han aplicado los Españoles. En quanto à las lenguas vivas los ha absuelto de la necessidad de aprenderlas, yá la positura de nuestra Region en el ultimo extremo de la Europa, y del Continente, por lo que es menor el comercio con los demás Reynos, yá el ser menos dedicados à la peregrinacion nuestros nacionales, que los individuos de las demás Naciones. Assi se puede conceder desde luego, que respecto de la multitud de aquellos, es muy corto el numero de los Españoles, que hayan posseído varios Idiomas; pero salvaremos siempre la maxima fundamental de este Discurso, que respecto al numero de los que se han aplicado à ellos, es grande el de los que han logrado este genero de erudicion, y bastó este corto numero de aplicados, para que España lograsse hombres tan aventajados como los mayores de las demás Naciones.

59 De los que supieron con perfeccion de las lenguas muertas la Griega, y la Hebrea, y de las vivas la Francésa, y la Italiana, no es possible hacer catalogo, porque de muchos ignoro aun los nombres, y los que llegaron à mi noticia son incomprehensibles en el breve recinto de este Discurso. Assi solo haré memoria de algunos, que pueden ser admirados como monstruos, por haver aprendido mas numero de Idiomas, que el que parece cabe en la comprehension humana.

mana, especialmente, si se atiende à que juntaron otras muchas ocupaciones con este estudio.

60 De nuestro famoso Historiador el Arzobispo Don Rodrigo, dice Auberto Miréo, que assistiendo al Concilio Lateranense, que se celebró en su tiempo, mostró tanto conocimiento de varios Idiomas, que los Padres del Concilio hicieron juicio, que desde el tiempo de los Apostoles ningun hombre havía sabido tantas lenguas: *Ut miraculi instar Patribus esset, tantam Hispanum hominem linguarum facultatem assecutum esse, quantam ab Apostolorum ætate ulli homini negabant contigisse.*

61 Si alguna ponderacion puede exceder à esta, es la que en el mismo Auberto Miréo se lee del doctissimo Arias Montano, que supo las lenguas de casi todas las Naciones: *Omnium pene gentium linguis, atque litteris raro exemplo excultus.* Esta yá se vé, que se debe mirar como expression hiperbolica. Lo que seguramente podemos creer sin alguna rebaxa, en atencion à la suma modestia de Arias Montano, es lo que él dice de sí mismo, esto es, que sabía diez lenguas. (*In Præfat. in Sacr. Bibl. Reg. edit.*) Fue, digo tan modesto, humilde, y piadoso Arias Montano, que se debe creer, que antes quitaría, que añadiría, algo de lo que sabía. Se debe advertir, que parte de estas lenguas eran la Hebrea, la Caldea, la Syriaca, y la Arabiga, cuya comprehension es sumamente dificil.

62 El Padre Martin Delrio, harto conocido por sus escritos, supo nueve Idiomas, el Latino, el Griego, el Hebreo, el Caldeo, el Flamenco, el Español, el Italiano, el Francés, y el Alemán. Testificalo Drexelio. Lo que assombra es, que pudiesse aprender tantos Idiomas un hombre, que fue juntamente Poeta,

Orador, Historiador, Escriturario, Jurisconsulto, y Theologo. Tales espiritus influye el Cielo de España.

63 Fernando de Cordoba (hombre prodigioso sobre todo encarecimiento, de quien se hablará abaxo con extension) supo con toda perfeccion las lenguas Latina, Griega, Hebrea, Arabiga, y Caldea. Esto es lo que dice nuestro Abad Juan Trithemio; pero en Theodoro Gofredo, Autor Francés, que tuve un tiempo, y ahora no tengo, he leído, si no me engaño, que demás de las expressadas sabía todas las lenguas vivas de las Naciones principales de Europa. Este Autor, por ser Francés pudo enterarse bien de la materia, porque París fue (como dirémos abaxo) el Theatro donde ostentó todas sus rarissimas prendas este milagro de España.

§. XX.

Letras Sagradas.

64 SI en el numero de Interpretes de la Sagrada Escritura quisiessemos comprehender los que la han explicado en sentido alegorico, y moral, para el uso que se hace de ella en el Pulpito, bien podríamos assegurar, que España dió mas Expositores de la Escritura, que todo el resto de la Iglesia. Entre los quales no debe tener el ultimo lugar nuestro Laureto, por su *Sylva Allegoriarum*, tan aplaudida, aun de los Estrangeros. Pero à la verdad, de esta ventaja no debemos lisongearnos mucho, porque el explicar la Escritura de este modo es tan facil, que qualquiera Nacion, donde se dedicassen à esse trabajo, podría producir infinito numero de Expositores. Todo hombre, que es capáz de hacer un Sermon, puede exponer qualquiera parte, ò libro de la Biblia, descubriendo en él moralidades, y alegorías para varios assumptos. Y aun es-

esto segundo es mucho mas facil, yá porque es libre, y arbitraria la aplicacion à qualquier assumpto, yá porque no está cargada de las demás dificultades del arte Oratorio, à cuyos preceptos se debe ligar el Predicador en la formacion de una oracion regular.

65 Solo, pues, hablaremos de los verdaderos, y genuinos Interpretes de la Divina Escritura, de aquellos sagaces, y profundos investigadores del sentido primario, que, como el oro en la mina, está muchas veces altamente escondido debaxo de la superficie de la letra. En esta arduissima profession puede España ostentar muchos Autores de nota sobresaliente, como Leon de Castro, Pereyra, Viegas, Alcazar, Villalpando, Gaspar Sanchez, Maldonado, &c. pero aun descontando todos estos, con otros dos solos que muestre (el Abulense, y Benito Arias Montano) pondrá terror à todos los Estrangeros: *Hi sunt duæ olivæ, & duo candelabra.* Olivas, que destilan aquel aceyte precioso de la divina palabra nutritivo de los espiritus; Candeleros, que ilustran aquellas respetables tinieblas de los Sagrados Libros. ¿Mas para qué me he de detener en el elogio de dos Varones tan singularmente insignes, que ni aun la envidia oculta lo mucho que debe à su merito?

66 Añade mucho à la gloria de España en el estudio, y pericia Escrituraria, el que las dos primeras Biblias Polyglottas, que logró la Iglesia, fueron obras de Españoles. La primera es *la Complutense*, que se debe al cuidadoso zelo del Cardenal Ximenez: la segunda *la Regia*, impressa en Amberes, debaxo de la direccion del nombrado Arias Montano.

67 Tambien conduce al mismo intento, el que de los quatro principalissimos Rabinos, à quienes veneran los Judíos, como nosotros à los quatro Santos Padres,

dres, los tres mayores fueron Españoles, conviene à saber, Rabi Moyses Bey Maymon, Rabi David Kimchi, y Rabi Abenezra. Tambien han sido Españoles casi todos los que entre ellos tienen particular fama de erudicion; como se puede vér en Don Nicolás Antonio, y en la Bibliotheca Rabinica de Bartoloccio. No sea ingrato à la mas escrupulosa piedad de nuestra Nacion, el vér colocada esta entre las glorias de España, pues verdaderamente lo es. El que errassen en la creencia no es culpa del clima, pues el acertar en esta parte depende enteramente de la Gracia divina. El que fuessen dotados de un talento singularissimo para explicar à su modo la Sagrada Escritura, redunda en aplauso de la Patria. Fuera de que los trabajos de estos tres fueron utilissimos, y dieron muy importantes luces à los mismos Doctores Catholicos, como confiessan el Ilustrissimo Daniel Huet, y el docto Padre del Oratorio Ricardo Simon. No se puede decir, que sean sus Comentarios absolutamente exemptos del transcendental defecto de su Secta; pero es cierto, que assi como excedieron à todos los demás Rabinos en capacidad, mezclaron mucho menos de supersticion. A los celebrados Comentarios de Nicolao de Lyra faltaría muchissimo de lo que tienen de plausibles, si para ellos no se huviera aprovechado copiosamente de los de su paysano Rabi Salomon Jarchi, no obstante, que este fue inferior en doctrina, y solidéz à los tres Rabinos Españoles, que hemos nombrado.

§. XXI.

Mystica. 68 EN el gran Diccionario Historico, dentro del largo articulo que trata de España, se leen estas palabras: *La Nacion Española ha sido excelente en Au-*

Autores Asceticos, que enriquecieron la Iglesia con libros espirituales, y de devocion: y se nota, que su lengua tiene una qualidad particular para este genero de escritos, porque su gravedad natural dá mucho peso à las cosas, que se enseñan en ellos. Esta confession en unos Autores, que hacen en lo demás poca merced à la Nacion Española, y en quienes poco mas arriba noto una contradiccion grossera, que solo pudo ser efecto de su emulacion nacional, pues haviendo dicho que *los Españoles desde el tiempo de Augusto fueron aplaudidos por el ingenio*, pocas lineas despues añaden, que *el carácter particular de los Sábios de España es la gravedad, pero una gravedad opuesta à la sutileza, y gentileza de ingenio, que se atribuye à otras algunas Naciones*: la confession, digo, de tales Autores en quanto à la excelencia de los nuestros en las obras Asceticas, ù de Theología Mystica, nos absuelve de la necessidad de pruebas sobre este assumpto. ¿Pero quién no repara, que el atribuir esta ventaja unicamente à la gravedad natural de la lengua, es solo por huir de concederle otra causa mas noble? Si los Francéses atribuyen à nuestro Idioma el carácter de magestuoso, y grave, al suyo adjudican el de suave, dulce, amoroso; y para escritos de devocion, cuyo intento no es tanto instruir la mente, como mover el afecto, parece que este havía de ser mas oportuno: luego à otra causa distinta de la gravedad del Idioma se debe atribuir la excelencia de los Españoles en los escritos Asceticos. Mas: los mismos Francéses admiran, y ponderan como cosa altissima, y de lo mas sublíme, que hasta ahora se ha escrito en este genero, las obras de Santa Teresa, y del Padre Fr. Luis de Granada, por la divina eficacia que sienten en estos libros, los quales traducidos en su proprio

prio Idioma (los primeros traduxo Arnoldo de Andilli, y los segundos Mr. Giraldi) aun conservan la misma eficacia: luego no es la gravedad de nuestro Idioma quien les dá el supremo valor que tienen, sino otra qualidad mas essencial, que vá siempre con ellos à qualquier Idioma en que los trasladen. Debese, pues, atribuir esta excelencia, no à la lengua, sino al espiritu de los Españoles, el qual por cierto genero de elevacion, que tiene sobre las cosas sensibles, está mas proporcionado para tratar dignamente (assistido de la divina gracia) las soberanas, y celestes.

§. XXII.

Varia erudicion.

69 UNO de los principalissimos capitulos, por donde en la gloria literaria se juzgan superiores à nosotros los Estrangeros, es la amplitud de capacidad para abarcar materias, y facultades diferentes. Es cierto, que en otras Naciones es mas frequente que en España, aplicarse un mismo sugeto à dos, ù tres, ò mas Facultades; acá comunmente no salen de una, à que su inclinacion, necessidad, ò destino los aplica: pero esto no depende de falta de comprehension en los Españoles, ni aquello de mayor extension intelectual en los Estrangeros, como no pocos temerariamente imaginan, sino de otros principios, como son, yá el tener los Españoles menos vaga la curiosidad, yá el honrado, y honesto deseo de perficionarse mas, y mas sin termino en la facultad à que por profession se dedican, yá la falta de comodidad para estudiar muchas. Esta ultima es la causa mas ordinaria. Aunque haya (pongo por exemplo) en este País, que yo habito, ò en aquel, que me ha dado nacimiento, algunos espiritus de vastissima comprehension, capaces de

de abarcar muchas Facultades, como es cierto que los hay, de precision se han de limitar à una, ù dos. Faltan professores, que los instruyan en otras, faltanles libros donde las estudien, faltanles medios para comprar estos, ò para ir à establecerse donde haya aquellos. Doy que haya libros: ¡quán dificil es instruirse bien por ellos en qualquiera facultad, sin el auxilio de voz viva de Maestro! Acuerdome de haver leído en las Confessiones de San Agustin, que en el Santo se admiró como prodigio, el que siendo muchacho entendió los libros de Cathegorías de Aristoteles, sin que nadie se los explicasse. ¡Quánto mas dificil es penetrar, no digo yá las Equaciones de la Algebra, ò las Secciones Conicas de Apolonio, sino aun el segundo libro de los Elementos de Euclides! Assi, que del modo que hoy están las cosas, mas ingenio ha menester un Español, por lo menos en estas Provincias, para tomar una leve tintura de las Mathematicas, que un Estrangero para hacerse Mathematico perfecto en su País. En el celebrado Mr. Paschal, uno de los ingenios mas sutíles, claros, y penetrantes del Mundo, se miró como portento, el que sin Maestro alguno se enterasse perfectamente de todos los Elementos de Euclides; y en verdad, que conozco hasta dos Españoles, à quienes sucedió lo mismo.

70 No obstante los grandes estorvos, que por acá encontramos para comprehender varias ciencias, ha tenido España no pocos hombres iguales en esta parte à los mayores, y maximos de otras naciones. Para cuya demostracion exhibiré aqui un catalogo de los que han llegado à mi noticia, en que es preciso entren algunos de los que fueron yá nombrados arriba.

71 Parezcan à la frente de todos dos grandes prodi-

digios del siglo decimoquinto: el primero es el Abulense, cuyo sepulcro justamente está sellado de aquel singularissimo elogio:

Hic stupor est Mundi, qui scibile discutit omne.

Aqui yace el assombro del Mundo, que supo quanto se puede saber. El alto sonido de este Epitafio representará à muchos haverse propassado à lo hyperbolico; pero no es assi, porque realmente fue, es, y será siempre assombro del Mundo el Abulense. El Padre Antonio Possevino testifica, que à los veinte y dos años de edad sabía casi todas las Ciencias: *Cum duo, & viginti annos explevisset, scientias, disciplinasque pene omnes est assecutus.* (In Appar. Sacr.) A vista de esto no tiene España que envidiar, ni su Juan Pico de la Mirandula à Italia, ni su Jacobo Criton à Escocia. En efecto parece se demuestra con evidencia, que aun en mas corta edad tenía yá el Abulense recogida en la cabeza la inmensa erudicion, que despues esparció en tantos volumenes. Sin embargo de haver arrebatado la muerte à este gran Varon à los quarenta años de edad, fue tanto lo que escribió, que Auberto Miréo hizo la cuenta de que à cada dia de su vida, contandolos todos desde su nacimiento, corresponde pliego y medio de escritura; en cuya atencion, lo sumo que se le puede retardar su aplicacion à escribir, es, suponiendo que empezasse à hacerlo al llegar à los veinte años. De este modo corresponden tres pliegos cada dia. Aun esto parece absolutamente impossible, respecto de otras muchas ocupaciones que tuvo, entre las quales una fue el viage, y assistencia al Concilio de Basilea. Escribiendo tres pliegos cada dia, es manifiesto que no le podía restar tiem-

tiempo alguno para estudiar, siendo preciso ocuparlo todo en dictar, y escribir: luego es consequencia necessaria, que à los veinte años supiesse todo lo que supo un hombre que lo supo todo.

72 El segundo prodigio del siglo decimoquinto fue Fernando de Cordova, cuya erudicion de lenguas celebramos arriba. Tan descuidados somos los Españoles en ostentar nuestras riquezas, que la memoria de este hombre huviera perecido, si los Estrangeros no la huvieran conservado. En efecto, del gran Theatro de París, donde hizo pública demostracion de sus muchas, y rarissimas prendas, salió à todo el Mundo la noticia. Pondré aqui traducido en Castellano, el testimonio, nada sospechoso, de nuestro ilustre Abad Juan Trithemio, como se lee en su *Chronicon Spanheimense* al año 1501.

73 »Estando escribiendo esto, nos ocurre à la »memoria Fernando de Cordova, el qual, siendo jo»ven de veinte años, y graduado yá de Doctor en Ar»tes, Medicina, y Theología, vino de España à Fran»cia el año de 1445. y à toda la Escuela Parisiense »assombró con su admirable sabiduría; porque era »doctissimo en todas las Facultades pertenecientes à »las Sagradas letras, honestissimo en vida, y conver»sacion; muy humilde, y respetuoso. Sabía de memo»ria toda la Biblia, los escritos de Nicolao de Lyra, »de Santo Thomás de Aquino, de Alexandro de Ha»les, de Scoto, de San Buenaventura, y de otros mu»chos principales Theologos: tambien todos los li»bros de uno, y otro Derecho. Assimismo tenia en la »uña (como se suele decir) los de Avicena, Galeno, »Hippocrates, Aristoteles, Alberto Magno, y otros »muchos libros, y Comentarios de Philosofia, y Meta»physica. En las alegaciones era promptissimo; en la

»disputa agudissimo. Finalmente, sabía con perfec-
»cion las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Arabiga,
»y Caldea. Haviendole enviado el Rey de Castilla
»por Embaxador à Roma, en todas las Universidades
»de Francia, è Italia tuvo públicas disputas, en que
»convenció à todos, y nadie le convenció à él, ni aun
»en la mas minima cosa. El juicio que de él hicieron
»los Doctores Parisienses, fue vario: Unos le tuvieron
»por Mago, otros sentian lo contrario; y no faltaron
»quienes dixessen, que un hombre tan prodigiosamen-
»te sabio, era impossible que no fuesse el Anti-Chris-
»to. Hasta aqui Trithemio.

74 Theodoro Gofredo añade sobre lo que refiere Trithemio, que sabía otras muchas lenguas, jugaba las armas con suma destreza, tañia todo genero de Instrumentos musicos con gran primor, y pintaba con exquisitissimo arte. No se sabe qué se hizo despues este Fenix, ni quándo murió. Por lo que mira à la sospecha de Magia, que Trithemio atribuye à algunos Doctores Parisienses, nada debe embarazarnos. Esta es una cantilena repetida de todos los hombres adornados de dotes sumamente extraordinarias, y fundada unicamente en la ridicula aprehension de que los que se elevan mucho sobre la ordinaria sabiduría, passan de los terminos adonde puede llegar nuestra naturaleza. Llamola aprehension ridicula, porque las facultades, discursiva, y memorativa del hombre no tienen en lo possible termino alguno. Puede Dios criar hombres mas, y mas habiles en estas dos facultades (lo mismo en todas las demás) sin encontrar jamás alguna raya, de donde no pueda passar su virtud productiva.

75 Solo una objecion se me puede proponer, que parecerá à muchos indisoluble: y es, que aun concediendo que la memoria de nuestro Cordova fuesse tan

com-

comprehensiva, y tenáz, que retuviesse firmemente todo lo que leía una vez, aun subsiste un capitulo de impossibilidad para que supiesse de memoria tantos escritos como arriba se dixo. La razon es, porque à los veinte años de edad lo mas que se le puede dár son diez y seis, ò diez y siete de letura; y en este espacio de tiempo, aunque estuviesse leyendo continuamente, no podía leer tanto numero de volumenes, especialmente, si à estos se añaden otros muchos, que era preciso estudiar para aprender tantas lenguas. Fuera de que tambien era impossible dár todo el tiempo à la letura, pues sobre el que pide para sus comunes menesteres la vida humana, era forzoso reservar una buena porcion para aprender à pintar, tañer, esgrimir, &c.

76 Esta objecion, aunque como he dicho, parecerá à muchos un ñudo gordiano de impossible solucion, se desata facilmente solo con advertir, que assi como el excesso possible de unos hombres à otros en ingenio, memoria, robustéz, agilidad, &c. es inmenso, lo mismo sucede en la velocidad de leer: Unos leen con torpissima pesadéz, algunos con exquisita agilidad. Hay quien en una hora apenas arriba à dos pliegos, y hay quien lee veinte pliegos en una hora. Esto en parte consiste en el menos, ò mas agil movimiento de los musculos de los ojos, y en parte en la mayor, ò menor promptitud mental en percibir la figura, complexion, y significacion de los caractéres. Como ésta es una habilidad, que no dá estimacion à la persona, podré, sin faltar à la modestia, decir, que yo soy algo felíz sobre este capitulo, pues aplicandome con algun conato, leo mentalmente doblado de lo que un hombre de lengua veloz puede articular. Havrá quien lea con duplicada, ò triplicada velocidad que yo, por el principio que acabamos de establecer. Es-

to supuesto, se convence naturalmente possible, que Fernando de Cordoba à los veinte años tuviesse leídos, no una sola, sino dos, y tres veces los libros que se expressaron arriba. Esta apología puede servir tambien à Juan Pico de la Mirandula, que padeció en la aprehension de muchos la misma calumnia: pues aunque yá le defendió de ella muy de intento Gabriél Naudé en su docto libro, intitulado: *Apología por los grandes hombres sospechados de Magia*, como no se hizo cargo de la objecion que hemos propuesto; ni para él, ni para otros está por demás lo que acabamos de razonar sobre su assumpto.

77 Los dos heroes literarios, que hemos nombrado, bastan para honra de la Nacion, pues no hay otra alguna, que pueda jactarse de tener otros dos iguales à estos, ni se encuentran entre todas las Estrangeras juntas, sino otros dos, el Italiano Juan Pico, y el Escoces Jacobo Criton. Sin embargo añadiremos otros algunos Españoles, que fueron admirados por su vasta erudicion. (a)

De

(a) 1 Aunque nadie puede justamente acusarnos de haver omitido no pocos Españoles, que pudieran tener lugar en el Catalogo de los que fueron dotados de amplissima Erudicion; yá porque seria tedioso al Lector engrossar mucho su numero; yá porque, no llegando la amplitud de Erudicion à cierto punto, en que pueda admirarse como portento, no dà algun especial lustre à la Nacion; contemplamos no obstante, que uno de los omitidos podría estár justamente quexoso, si la omission no fuesse puramente ocasionada de falta de ocurrencia à la memoria, porque le falta poco, ò nada para hombrear con aquellos dos milagros Españoles, el Abulense, y Fernando de Cordoba. Este es el famoso Lusitano Fr. Francisco Macédo, de el Orden Seraphico, grande esplendor de su Religion, y de su Patria. Copiaré aqui lo primero lo que de este gran Varon dice el señor Don Juan Brancaccio en su *Ars memoriæ vindicata*, pag. 179. traduciendolo de el Latino à nuestro Idioma.

2 „El Padre Francisco Macédo : : : : fué eximio Theologo, Philoso-

78 De Luis Vives dice Isaac Bullart, que adquirió un conocimiento tan universal de las letras, que assombró à los maximos Maestros de las mas célebres Aca-

„ sofo insigne, peritissimo en uno, y otro Derecho Civil, y Canoni-
„ co, Orador eloquente, Poeta de admirable facilidad, de modo, que
„ preguntado sobre qualquiera assumpto, al momento daba la res-
„ puesta en verso. Sabía las Historias de todos los Pueblos de todas
„ las Edades, las Successiones de los Imperios, la Historia Eclesiasti-
„ ca. Posseía, fuera de la nativa, veinte y dos Lenguas. Tenia de me-
„ moria todas las Obras de Cicerón, de Salustio, de Tito Livio, de
„ Cesar, Curcio, Paterculo, Suetonio, Tacito, Virgilio, Ovidio, Ho-
„ racio, Catulo, Tibulo, Propercio, Stacio, Silio, Claudiano : : : :
„ No se halló cosa tan obscura, ò impenetrable en algun Escritor anti-
„ guo Latino, Griego, ò Hebréo, preguntado sobre la qual no respon-
„ diesse al punto. Era ciertamente Bibliotheca de todas las Ciencias, y
„ Oraculo comun de toda Europa.

3 Refiere luego el señor Brancaccio las Conclusiones, que con assombro de el mundo sustentó en Venecia por espacio de ocho dias, dando libertad à todos los que concurriessen, para que le propusiessen, ò preguntassen lo que cada uno quisiesse sobre una amplitud de materias admirable, que ofreció al publico, divididas en los siguientes Capitulos.

I.

De la Sagrada Escritura, assi de el Viejo, como de el Nuevo Testamento, de sus sentidos, versiones, y interpretacion.

II.

De la Série de los Pontifices Romanos, Succession, y Autoridad suprema: De los Concilios Ecumenicos, de sus causas, Presidentes, y Doctrina.

III.

De la Historia Eclesiastica, assi de Adán hasta Christo, como desde Christo hasta el año presente.

IV.

De la edad, y Doctrina de los Santos Padres Latinos, y Griegos; principalmente de San Agustin, cuyas Obras se expondrán, traheranse las Sentencias, y se defenderán.

V.

De toda la Philosofia, y Theología Especulativa, y Moral, y de

sus

Academias Europeas: *Quarum tam universalem notitiam sibi comparavit, ut maximos celeberrimarum Academiarum Europæ Magistros in sui admirationem rapuerit.* (Apud Popebl.) De

---

sus Escuelas, especialmente de la Scotica, Tomistica, y Jesuitica: de los Sagrados Canones, institutos, y libros de el Derecho Civil.

VI.

De la Historia Griega, Latina, Barbara, especialmente de la de Italia, y Venecia.

VII.

De la Rethorica, de su arte, y methodo reducido à uso, de modo, que orará de repente à qualquiera assumpto, que se le ponga. Parece me, que este es el sentido de la clausula: *Ad usum ita redacta, ut quamcumque quis quæstionem dicenti ponat, de ea ex tempore dicentem audiat*: pues responder precisamente à las preguntas, que se hiciessen en esta materia, nada tendria de admirable. Sin duda, que *de ea ex tempore dicentem audiat*, significa mucho mas.

VIII.

De la Poetica, segun la mente de Aristoteles, de sus formas, y versos: de los Poetas principales Griegos, Latinos, Italianos, Españoles, Franceses; y qualquiera materia, que se le proponga promptamente, la describirá en verso.

4 No nos dice el señor Brancaccio, qué sucesso tuvo este desafio literario; pero le explica el Padre Arcangelo de Parma en una Carta, que sobre el assumpto escribió al Cardenal de Noris. *Estas Theses,* (dice, hablando de las de arriba propuestas) *recibidas de todos con suma expectacion, y admiracion, mantuvo el Padre Macédo con felicissimo sucesso, hallandose presentes muchos Senadores, y Nobles de la Republica, y gran numero de Doctores, y Religiosos, aun de los Estrangeros, que la fama havia atrahido. Tentaronle con innumerables preguntas, y argumentos, varios Doctores, y Maestros de todas las Ordenes, respondiendo él à todos, como si tuviesse muy de antemano meditadas las respuestas, con tanta felicidad, que nunca se le vió titubear, dudar, ò detenerse; antes sucedió muchas veces, que olvidandose los Arguyentes de algo, que iban à proponer, ò recitandolo mal, él les sugeria lo que debian decir, ò corregia lo que havian dicho. Entre quienes huvo uno, que havia citado mal un texto de la Escritura; otro, que havia olvidado un passage de Virgilio, y otro, que havia alegado algunos Autores sospechosos à favor de su sentencia. Al primero, pues, corrigió el texto de la Escritura; al segundo suministró los versos de Virgilio; y*

al

79 De Antonio de Nebrija, conocido en nuestras Aulas solo por un Gramatico insigne, se lee lo siguiente en el gran Diccionario Historico: *Haviendo estudiado en Salamanca, y despues passado à Italia, paró en la Universidad de Bolonia, donde adquirió una literatura tan universal, que generalmente le acreditó, no solo de un docto Gramatico, mas aun del hombre mas sabio de su tiempo. Demás de las lenguas, y las bellas letras, sabía tambien las Mathematicas, Jurisprudencia, Medicina, y Theología, &c.*

80 En Pedro Chacon celebró el Thuano un conocimiento universal, y profundo de todas las ciencias: *Vir exquisita in omni scientiarum genere cognitione clarus.* (lib. 4.) Jano Nicio Erithreo le llamó *Tesoro lleno de todas las doctrinas.* (Apud Popebl.)

81 Quando no fuesse notoria la vastissima erudicion de Benito Arias Montano, bastaría para acreditarla el testimonio de Justo Lipsio, el qual en una Epistola le dice, que en él se hallan juntas todas las doctrinas, que divididas se hacen admirar en otros hombres: *Quæ singula mirari in homine solemus, Benedicte Aria, ea consecutum te possum dicere universa.*

82 El Padre Martin Delrio, Español por origen, aun-

---

al tercero, removiendo los Autores sospechosos, substituyó por ellos à otros idoneos.

5 En Roma hizo otra prueba semejante, manteniendo Conclusiones por tres dias de *Omni Scibili*, que es la expression de que usa el Conde Julio Clemente Scot, que lo refiere.

6 Lamentó un Autor la escaséz de la Fortuna con un hombre tan grande, con las proprias voces con que el Padre Macédo, en una de sus Obras, havía lamentado lo poco que havía sido atendido de la Suerte, el Sabio Abad Hilarion Rancati: *Et tamen tantus hic vir domesticis duntaxat insignitus honoribus, occubuit, & Monastico indutus habitu sepelitur.*

aunque Flamenco por nacimiento, fue otro prodigio de doctrina universal. Auberto Miréo sienta, que *se havía enterado tan perfectamente de todos los Poetas, Oradores, Historiadores Sagrados, y Profanos, Philosofos, Theologos, en fin de los Escritores de todas las Ciencias, que parecia que yá sabía todo lo que se puede saber.* Antonio Sandero le llama *Varon de los maximos de su siglo, Poeta, Orador, Historiador, Jurisconsulto, Theologo, y Peritissimo en varios Idiomas.* Podria añadir: *Expositor insigne de la Escritura.* Ni es para omitir lo que de él afirma el Bibliotecario Jesuita Phelipe Alegambe, que à los diez y nueve años de edad compuso unas anotaciones, ò enmiendas à Seneca, donde juntó, y examinó con profundo juicio sentencias de mil y cien Autores, poco mas, ò menos.

§. XXIII.

83 AÑado, que en estos tiempos he conocido ingenios capaces de adquirir toda la erudicion, que hemos celebrado en los Españoles comprehendidos en el passado catalogo, exceptuando los dos primeros. Tal fue D. Francisco Bernardo de Quirós y Benavides, natural de este País, y de la primera nobleza de él, Teniente Coronel del Regimiento de Asturias, que murió lastimosamente de edad temprana en la Batalla de Zaragoza. Era sugeto de exquisita vivacidad, y penetracion, de portentosa facilidad, y elegancia en explicarse, de admirable facultad memorativa, insigne Poeta, Historiador, Humanista, Matemathico, Philosofo. Sobre todo, la valentía de su Numen Poetico, y la gracia, y agudeza de su conversacion, tanto en lo festivo, como en lo sério, excedian à quanto yo puedo explicar. Certifico, que las pocas veces que logré

gré oírle, me tenia absorto, y sin aliento para hablar una palabra, tanto por no interrumpir la corriente de las preciosidades que derramaba, quanto por conocer, que todo lo que yo podría decir parecería cosa vil, à vista de la variedad, y hermosura de sus noticias, juntas con la facilidad, energía, y delicadeza de sus expressiones.

84 Mi Religion tiene un sugeto, que en la edad de treinta y cinco años es un milagro de Erudicion en todo genero de letras, divinas, y humanas. (*) En qualquiera materia que se toque, dá tan promptas, tan individuadas las noticias, que no parecen se oyen de su boca, sino que se leen en los mismos Autores, de donde las bebió. Es de tan felíz memoria, como de agil, y penetrante discurso: por lo que las muchas especies que vierte à todos assumptos, salen apuradas con una sutíl, y juiciosa critica. En sugeto tan admirable solo se reconoce un defecto; y es, que peca de nimia, ò muy delicada su modestia. Es tan enemigo de que le aplaudan, que huye de que le conozcan. De aqui, y de su grande amor al retiro de su estudio pende, que assistiendo en un gran Theatro, es tan ignorado, como si viviesse en un desierto. Bien veo que el Lector querría conocer à un sugeto de tan peregrinas prendas; pero no me atrevo à nombrarle, porque sé que es ofenderle.

85 La ternura del filial afecto no me permite dexar de hacer aqui alguna memoria de mi padre, y señor Don Antonio Feyjoó Montenegro, à quien celebraré, no por lo que fue en materia de literatura, sino por lo que pudiera ser, si por destino huviesse aplicado à ella los extraordinarios talentos con que le havía adornado la naturaleza, bien que tuvo lo que

(*) Este fue el R. P. M. Fr. Martin Sarmiento, Monge professo de San Martin de Madrid.

sobraba para su estado. Era dotado de una memoria facilissima en aprender, y firme igualmente en retener. Oí decir à un Condiscipulo suyo, que siendo niño estudiaba trecientos versos de Virgilio en una hora. La claridad, y promptitud del discurso no eran inferiores à la tenacidad de la memoria. No gastó mas tiempo en estudiar la Gramatica, que un año; y puedo assegurar, que no ví Gramatico mas perfecto. Sucedió alguna vez por apuesta, dictar quatro cartas à un tiempo. Yá sé que quedaba muy inferior à Julio Cesar, el qual dictaba siete. Era facilissimo en la Poesía. Vile varias veces dictar dos, y tres hojas de muy hermosos versos, sin que el amanuense suspendiesse la pluma ni un instante. Tenía sazonadissimos dichos. Podría de los que me acuerdo hacer una tercera parte de la Floresta Española; pero esta gracia solo se gozaba en el trato con los de afuera, porque con los domesticos mantenía siempre una seriedad rígida. Gozaba una facilidad maravillosa en la conversacion, ora fuesse grave, ora festiva. Yá por ella, yá por la abundantissima copia de noticias en todo genero de assumptos, lograba siempre una superioridad, como despotica, en qualesquiera concurrencias; de suerte, que aun los sugetos de superior carácter al suyo le escuchaban con aquel genero de respeto, con que mira el humilde al poderoso. Duelome, que no me dexó la herencia, sino la envidia de sus talentos; pero mucho mas la de sus christianas virtudes, que en nada fueron desiguales à sus intelectuales dotes.

§. XXIV.

Inventiva. 86 PAra acabar de vindicar el credito de los ingenios Españoles de las limitaciones, que les ponen los Estrangeros, aun nos resta un capitulo substancial so-

sobre que discurrir, que es el de la invencion. Conceden à la verdad muchos à nuestros nacionales habilidad, y penetracion para discurrir sobre qualesquiera ciencias, y artes; pero negandoles aquella facultad intelectual, llamada *Inventiva*, que se requiere para nuevos descubrimientos; que es lo mismo que decir, que cultivan bien el terreno que encuentran desmontado, ò profundan la mina, que les entregan descubierta; pero les falta fuerza para desmontar el terreno, ò sagacidad para descubrir la mina. Sobre cuyo assumpto nos dán en los ojos con los innumerables inventos, que en todo genero de materias han ennoblecido à otras Naciones, pretendiendo que la nuestra apenas puede ostentar alguno, que sea produccion suya.

87 Si quisiesse decir, que los nuevos inventos son mas hijos del acaso, que del ingenio, y por consiguiente en esta parte los Estrangeros no pueden pretender sobre los Españoles otra prerogativa, que la de mas afortunados, diría lo que mucho há dixo con gran fundamento Bacón de Verulamio. Bertoldo Schuvart, Inventor (segun la opinion comun) de la polvora, estaba muy lexos de buscar con designio formado esta furiosa composicion. Mostróle su actividad el acaso de saltar una chispa en los materiales, que tenía prevenidos para otro efecto. Jacobo Mecio encontró el Telescopio, sin haver pensado jamás en tal cosa, por la casualidad de mirar dos vidrios puestos en rectitud uno, y otro à tal distancia, cuya formacion destinaba à otro intento muy diferente. El uso de la aguja tocada del Imán para observar el Polo, es evidente que no fue descubierto por alguna meditacion ordenada à esse fin, sino por la imprevista, y accidental observacion de su direccion à aquel punto de la esfe-

ra. Las mas exquisitas preparaciones de los metales no se buscaban, quando se lograron. Presentólas el acaso en el curso de las operaciones destinadas à la quimerica investigacion de la Piedra Philosofal. De suerte, que esto de inventar, por lo comun es mera felicidad; sucediendo lo que al Labrador, que arando el campo descubre un tesoro; ò lo que al otro, que rebolviendo mucha tierra para descubrir un tesoro, hizo muy fructifero el campo. Finalmente, puede humillar la vanidad de los Inventores la consideracion de que de esta gloria tambien participan algunos brutos. Traslado à la Medicina, que à ellos se reconoce deudora del descubrimiento de varios remedios, como à la ave Ibis de la ayuda, ò clyster, al Hippopotamo de la sangría, al Ciervo del dictamno, à la Golondrina de la celidonia, &c.

88 Pero ahora sea la invencion parto del arte, ò de la fortuna, mostrarémos, que España no ha padecido sobre este capitulo la infecundidad, que se le atribuye, sacando à luz varios inventos, que debe el Mundo à nuestra Region.

89 Por lo que dice Estrabon, tratando de España, se colige claramente, que la invencion de maquinas para sacar los metales de las minas, y assimismo la de las preparaciones necessarias para purificar el oro (entrambas, como es claro, utilissimas) fueron produccion de los Españoles, à quiénes celebra como ingeniosissimos sobre todas las Naciones del Orbe en este genero de operaciones.

90 Plinio lib. 25. cap. 8. dice (como yá apuntamos arriba) que los Españoles descubrieron mas yervas medicinales, que las demás Naciones.

91 Los Españoles fueron los primeros que navegaron por altura de Polo, inventando instrumentos pa-

para su observacion, segun refiere Manuel Pimentel en su *Arte de navegar*.

92 El Conde Pedro Navarro, guerrero igualmente bravo, que ingenioso, en tiempo de los Reyes Catholicos, inventó para la expugnacion de las Plazas el uso de las minas, aquella horrible maquina, que hace el milagro de que vuelen, no solo los hombres, mas aun murallas, y riscos. La introduccion de la polvora en los cañones imitaba truenos, y rayos; su aplicacion à las minas excede el horror de los terremotos.

93 El Ilustrissimo Antonio Augustino fue el primer Autor de la ciencia Medallistica, auxilio grande para la Historia, pues la luz, que dán las inscripciones, figuras, y adornos de las medallas, ilustra muchos espacios de la antiguedad, cubiertos antes de espesas sombras. Siguióle Fulvio Ursino en Italia, Wolfango Lacio en Alemania, Huberto Goltzio en Flandes. Recayó despues este estudio en los Francéses, que hoy le cultivan con grande aplicacion. Y veis aqui que España, donde tuvo su origen este noble arte, se estuvo despues mano sobre mano, sin que algun hijo suyo haya querido contribuir algo à su perfeccion. Aun he dicho poco. Creo que hay poquissimos en España, que sepan que este arte, con cuyo estudio hacen hoy tanto ruido los Estrangeros, trabajando en él con innumerables escritos, debe su nacimiento à un Español. Notable es nuestro descuido en todo lo que toca à nuestra gloria. El libro que escribió Antonio Augustino sobre la expressada materia, se ha hecho tan raro, que un Inglés, que el año passado andaba buscando en España libros exquisitos para algunas Bibliothecas Anglicanas, y deseaba con grandes ansias algunos exemplares de aquel, solo pudo

do encontrar uno, por el qual dió cinquenta doblones, publicando que daría el mismo precio por otro qualquiera que se hallasse. Quisiera que por lo menos imitassemos à los Rhodios, los quales, segun cuenta Plinio, aunque antes no hacían caso de las obras del insigne Pintor Protogenes, paysano suyo, empezaron à estimarlas desde que vieron que un Estrangero las compraba à precio muy subido.

94 La famosa Doña Oliva de Sabuco descubrió para el uso de la Medicina el *Suco nerveo*, que à tantos millares de Medicos, y por tantos siglos se havía ocultado, hasta que los ojos linces de esta sagacissima Española vieron aquel tenuissimo licor, à quien debemos la conservacion de la vida, mientras goza su estado natural, y que ocasiona infinitas enfermedades con su corrupcion. El descuido de los Españoles con esta invencion, aun fue mayor que con la antecedente; pues se olvidó tanto por acá, assi ella, como su Autora, que despues se esparció por el Mundo, como descubrimiento hecho por algun ingenio Anglicano.

95 Las invenciones de varias maquinas hechas por los Españoles en la America para desagues de las minas, beneficio de los metales, labor de azucar, y tabaco, merecen que se haga esta general memoria de ellas; pero individuarlas sería cosa prolija. Solo haré mencion particular de los hornos de Guancabelica, y de la Habana para la fundicion del azogue, y formacion del azucar, donde, sin otro combustible que paja, por la disposicion interior de la oficina, se enciende un fuego mas activo, que si fuera de encina, ò roble.

96 Hay hoy en Madrid un Artifice ingeniosissimo, y de peregrina inventiva, llamado Sebastian Flo-

res,

res, del qual me escribió lo siguiente, havrá cosa de ocho meses, un Personage digno de toda fé.

97 »Sebastian de Flores, Maestro Cerragero, y »quien trabaja con perfeccion, de cuchillería, ha »inventado, y tiene puesto un torno, en que se ha»cen todo genero de molduras de hierro en qualquier »pieza, que pese de media libra hasta cien arrobas, »en cuyo uso solo se ocupan dos hombres, uno para »mover la rueda, y otro para moldar, haviendo acer»tado à dár à los hierros un temple durable, y con »que trabajan con tanta facilidad, como si fuera en »cera. Con este artificio se hace en un dia lo que en »otros tornos se tardan diez, y trabajandolo à mano »el mas largo Oficial, no puede acabarlo en quatro »meses. El mismo ha inventado unos moldes en que »amoldar el hierro, para remates, botones, y varias »hojas, y adornos de rejas, de forma, que lo que el »mas diestro Oficial hace en un dia, se consigue con »imponderable perfeccion en una hora.

98 Del mismo Artifice se me avisó en otra carta, que inventó modo nuevo de hacer acero del hierro, de que se hizo examen delante de los Diputados, que para este efecto señaló la Junta de Comercio, entregandole sellada con marca particular una barra de hierro, la qual les volvió convertida en acero. Pide que le dén veinte años de franqueza, y se obliga à dár el acero mas barato en una tercera parte, que el que venden los Estrangeros: cuya proposicion há algun tiempo que se examina en la Junta de Comercio.

99 Don Nicolás Peynado y Valenzuela, natural de la Villa de Moya, de profession Mathematico, Ingeniero agudissimo, y Maestro principal de Moneda, que ha sido en el Real Ingenio de Cuenca, adelantó, y perficionó poco há con una preciosissima invencion

la

la maquina de que para este efecto se servían en Holanda, y Portugal, con que le quitó el riesgo que tenía para los obreros, la hizo de mas dulce, y facil manejo; y lo mas admirable es, que haviendo aumentado la potencia motriz de la maquina, lo que necessariamente hace mas tardo el movimiento, se logra sin embargo tirar una quarta parte mas de plata, que antes.

100 De intento he reservado para el fin, por cerrar con llave de oro este Discuso, y todo el libro, la mas noble invencion Española, y que con gran derecho puede pretender la preferencia sobre las mas ilustres de todo el resto del Mundo. Esta es el arte de hacer hablar los mudos, que lo son por sordera nativa. La gloria, que resulta à España de este gran descubrimiento, se la debe España à la Religion de San Benito, pues fue su Autor nuestro Monge Fr. Pedro Ponce, hijo del Real Monasterio de Sahagun. Dán fé de ello, demás de nuestro Chronista el Maestro Yepes, Francisco Valles en su *Philosofia Sacra*, cap. 3. y el Maestro Ambrosio de Morales en el libro que escribió de las Antiguedades de España. Valles en el testimonio, que dá del hecho, dice, que el Inventor era no solo conocido, sino amigo suyo: *Petrus Pontius, Monachus Sancti Benedicti, amicus meus, qui* (¡*res mirabilis*!) *natos surdos docebat loqui, &c. Pedro Ponce, Monge Benedictino, amigo mio, el qual* (¡*cosa admirable*!) *enseñaba à hablar à los sordos de nacimiento, &c.* Ambrosio de Morales, que fue testigo del hecho, hablando de los sugetos eminentes de España, señala dos singularissimos, uno en las fuerzas corporales, otro en la valentia de ingenio; de los quales el primero es Diego Garcia de Paredes, aquel robustissimo jayan, à cuya pujanza invencible apenas resistían mura-

rallas de diamante; el segundo nuestro Monge Fr. Pedro Ponce, del qual habla en esta forma:

101 »Otro insigne Español, de ingenio peregrino, y de industria increíble (si no la huvieramos vis»to) es el que ha enseñado à hablar los mudos, con »arte perfecta, que él ha inventado, y es el Padre Fr. »Pedro Ponce, Monge del Orden de San Benito, que »ha mostrado hablar à dos hermanos, y una herma»na del Condestable mudos, y ahora muestra à un hi»jo del Justicia de Aragon. Y para que la maravilla »sea mayor, quedanse con la sordedad profundissima, »que les causa el no hablar, assi se les habla por se»ñas, ò se les escribe, y ellos responden luego de pa»labra, y tambien escriben muy concertadamente una »carta, y qualquiera cosa. Prosigue Morales, diciendo, que tenía en su poder un papel escrito por uno de los hermanos del Condestable, llamado Don Pedro de Velasco, en el qual referia como el Padre Ponce le havía enseñado à hablar.

102 Este arte sigue orden inverso, respecto de la comun enseñanza; pues como en lo regular primero aprenden los hombres à hablar, y despues à escribir, aqui primero se les enseña à escribir, y despues à hablar. Dase principio por la escritura de todas las letras del Alfabeto: consiguientemente se les instruye en la articulacion propria de cada letra, mostrandoles la inflexion, movimiento, y positura de lengua, dientes, y labios, que pide dicha articulacion: passase despues à la union de unas letras con otras para formar las palabras, &c.

103 Una cosa es sumamente admirable en el Inventor de este arte; y es, que no solo le inventasse, sino que le pusiesse en su perfeccion, como consta del

testimonio de Ambrosio de Morales. Para que se comprehenda la suprema dificultad que esto tiene en la materia presente, se debe notar, que al contrario de otras invenciones, donde hecho el primer descubrimiento, encuentra el discurso todos los progressos (digamoslo assi) à passo llano; en el arte de enseñar à hablar los mudos, los progressos son mucho mas dificiles, que el principio. Apenas se dá passo en la instruccion, que no haya costado al Inventor un grande esfuerzo de ingenio.

104 Aqui ocurre motivo para lamentarnos de la comun fatalidad de los Españoles, de dos siglos à esta parte, que las riquezas de su País, sin exceptuar aquellas, que son produccion del ingenio, las hayan de gozar mas los Estrangeros que ellos. Nació en España el arte, que enseña à hablar los mudos; y pienso que no hay, ni huvo mucho tiempo há en España quien quisiesse cultivarla, y aprovecharse de ella; al passo que los Estrangeros se han utilizado, y utilizan muy bien en esta invencion:

Sic vos, non vobis, mellificatis apes.

105 De las Memorias de Trevoux del año 1701. consta, que Mr. Wallis, Professor de Mathematicas en la Universidad de Oxford, y Mr. Amman, Medico Holandés, exercieron felizmente este arte en beneficio de muchos mudos à los fines del siglo passado, y principios del presente. Uno, y otro dieron à luz el methodo de enseñarlos, primero el Inglés, despues el Holandés. Y lo que se debe estrañar en dichas Memorias, es, que le dán el nombre de *Nuevo Methodo*, como si alguno de ellos, ò entrambos fuessen los Inven-

ventores, haviendo ciento y cinquenta años antes discurrido, y exercitado el mismo methodo nuestro Benedictino Español:

Sic vos, non vobis, vellera fertis oves.

ADICION.

106 Entre los Españoles célebres por su varia erudicion se omitieron dos singularissimos; el uno por falta de ocurrencia, el otro por no tener mas que unas noticias confusas de él, quando escribiamos sobre aquel articulo: y à uno, y otro debemos especial memoria, no solo por sus portentosos talentos, mas tambien porque uno, y otro fueron en cierto modo hijos espirituales de nuestra Religion, haviendo recibido entrambos el Sagrado Bautismo en nuestro Monasterio Parroquial de San Martin de Madrid.

107 El primero es el Ilustrissimo Señor Caramuel, cuya gloria no solo toca à la Religion Benedictina por el capitulo expressado, pero tambien por otro mas proprio, pues no solo professó nuestra Santa Regla en la Congregacion Cisterciense, sino que tambien fue dignissimo Abad de Monasterios Benedictinos: hombre verdaderamente divino, cuya universal, y eminente erudicion está inconcusamente acreditada con los innumerables volumenes, que dió à luz, y admira el Mundo en todo genero de letras. Aun sus mismos enemigos, como lo fue el Autor del *Anti-caramuel*, le confiessan ingenio como ocho, esto es en el supremo grado: y un Autor citado en el gran Diccionario Historico no dudó assegurar, que si Dios dexasse perecer las Ciencias todas en todas las Universidades del Mundo, como Caramuel se conservasse, él solo bastaria para restablecerlas en el sér que hoy tienen. Pe-

ro el mas sólido blason de Caramuel es haver convertido, con la fuerza, y sutileza de sus argumentos, treinta y seis mil Hereges à la Religion Catholica.

108 El segundo es un niño de nueve à diez años, que hoy vive en París, y es assombro de París, y de toda la Francia. La gazeta de España dió noticia de él, como de un rarissimo milagro, quando no tenia mas que seis años. Pero no acordandome yo con individuacion de lo que decia de él, solicité por medio de un amigo informacion exacta de la literatura de este niño prodigioso en el estado presente; la que conseguí en una carta, que el amigo me remitió de otro suyo, à quien havia preguntado, porque sabía que este havía recibido una relacion puntual de París sobre el assumpto. La carta llegó à mis manos, yá concluído este Discurso, y es del tenor siguiente:

109 Amigo, y señor mio: »No es facil que pue»da yo complacer à V. md. plenamente, como quisie»ra, en la especificacion de todas las circunstancias, »que hacen extraordinario, y prodigioso el célebre »Españolito, que ha hecho, y hace la justa admira»cion de París, y del Mundo todo. No es facil, digo, »porque la relacion puntual, que tuve, y leí à V. md. »del portentoso progresso de este niño, haviendola »recibido en Madrid, ya con el pie en el estribo para »Badajoz, no sé qué hice de ella; y la que yo puedo »hacer de memoria, será muy imperfecta. Lo que pue»do decir à V. md. es, que el tal niño nació en Madrid »el año de 1721. y se bautizó en la Parroquia de San »Martin. No me acuerdo à punto fixo quienes fueron »sus padres; y solo sé, que desde sus primeros años »se encargó el Abate Duplesis (entonces Bibliotecario »del Rey) de su educacion; de modo, que quando el »niño empezó à hablar, se halló en los brazos de tan

»in-

»insigne Maestro; porque es menester saber, que este »Frances es el mas habil hombre que yo he tratado, »en el conocimiento de las lenguas Griega, Latina, »Inglesa, Italiana, Española, y la suya natural; y as»simismo el mas ameno en todo genero de la mas se»lecta erudicion. La aplicacion incomparable, pues, »de este hombre, todo dedicado à formar un prodigio »de este niño, consiguió que à la edad de ocho años, »aun no cumplidos, le tuviesse en estado de produ»cirlo públicamente en Versalles, presentarlo al Car»denal de Fleuri, y exponerlo à que el que quisiesse »le propusiesse questiones sobre la Physica, y sobre »las partes mas especiosas de la Mathematica, como »son la Astronomia, la Optica, la Perspectiva, la Ar»quitectura Militar, &c. à las que satisfizo de repen»te. Assimismo explicó los lugares mas dificiles de Ho»mero, Anacreonte, Aristophanes, Horacio, Virgi»lio, el Tasso, el Ariosto, Boileau, Racine, Voiture, »la Fontaine, Gongora, Quevedo, y otros Poetas »Griegos, Latinos, Italianos, Franceses, y Españoles, »con suspension de los que por muchos dias le exa»minaron. Mostró tambien tener bastante conocimien»to, y gusto en la Musica, y un descernimiento singu»lar de los mas célebres Pintores por el estilo de sus »obras. Esto es lo mas essencial; pero son otras mu»chas las particularidades, de que consta la relacion »que tuve; y bien sé, que en las gazetas de Amster»dan del principio del año de 1729. se habló de este »niño, como de un assombro. Despues he sabido, que »todo París à porfia ha enriquecido con dadivas al Es»pañolito, y que siguiendo el Estado Eclesiastico, se»rá uno de los Clerigos mas acomodados de Francia, »segun lo que ha captado la voluntad del Cardenal de »Fleuri, y de los Principes de la sangre, &c.«

Es-

110 Este niño tuvo la dicha de caer en manos de un Maestro igualmente habil para su enseñanza, que zeloso de su aprovechamiento. ¡O quántos havria de estos en España, si muchos lograssen la misma dicha! Aqui me ocurre lo de Paulo Merula, que aunque Holandés, hablando de los Españoles, alaba la excelencia de su ingenio, y se lastima de la infelicidad de su enseñanza: *Felices ingenio, infeliciter discunt.* Cosmogr. part. 2. lib. 2. cap. 8.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABdias Babylonio, *Autor Apocrypho, Disc. 7. n. 44.*

Abulense. (*el Tostado*) *Su elogio, Disc. 13. n. 70.*

Acosta. (*P. Joseph*) *Su elogio, Disc. 13. n. 29.*

Adriano (*Emperador*) *Español. Su elogio. Disc. 12. n. 38.*

Albornoz (*D. Gil Carrillo*) *Cardenal. Su elogio, Disc. 12. n. 81.*

Alexandro VI. *No cometió los excessos que se le imputan, Disc. 7. n. 86.*

D. Alonso el Sabio. *Su elogio, Disc. 13. n. 18.*

Almarico de Chartes. *Peripatetico, condenado en un Concilio de Paris, Disc. 6. n. 31.*

Amazonas. *Sentir de los Antiguos sobre su existencia, Disc. 7. num. 155. Noticia moderna de ellas, Adic. al num. 48. del Disc. 9. n. 2.*

America. *Su descubrimiento le atribuyen muchos à un Piloto Español, Disc. 7. n. 84.*

Americanos, *Españoles. Su defensa, todo el Discurso 5.*

Amianto. *Aunque fuesse incombustible, no sería indissoluble, Disc. 2. n. 14. Mecha de Amianto no dura mas de un año, ibi.*

Ana-

Anatomia. *De muchos inventos Anatomicos modernos, se halla noticia en Autores antiguos, Disc.* 11. *n.* 12.
Ancre. (*Mariscal de*) *Su fin tragico, Disc.* 7. *n.* 93. *y sig.*
Annibal. *Ponia todas sus esperanzas contra los Romanos en el valor de los Españoles, Disc.* 12. *n.* 24.
Ansen. *Provincia imaginaria. Disc.* 9. *n.* 23.
Antiguos. *Muy ingeniosos, Disc.* 11. *n.* 75.
Antonia. *Familia Romana, sus descendientes no correspondian à la nobleza antigua, Disc.* 1. *num.* 15.
Antonio. (*D. Nicolás*) *Su elogio, Disc.* 13. *num.* 56.
Archimedes. *Su elogio, Disc.* 11. *n.* 23.
Aristoteles. *Su merito, y fortuna, Disc.* 6. *todo. Su elogio, n.* 2. *Elogios excessivos que le dieron algunos, ibi. Su Philosofia no es necessaria para defendender la Fé, n.* 14. *Qué se dice de sus costumbres, n.* 19. *Decadencia de su Escuela, n.* 21. *Critica de sus escritos, n.* 46. *y sig.*
Aristoteles. *Archiquecto célebre del Siglo XV. Disc.* 11. *n.* 23.
Artemisa. *Reyna de Caria, huvo dos, Disc.* 7. *n.* 57.
Artes. *Resurreccion de Artes, y Ciencias, Disc.* 11. *todo.*
Asturianos. *Los ultimos que se sujetaron al Imperio Romano, Disc.* 12. *n.* 36.
Atlantida. *Isla, fingióla Platon, Disc.* 9. *n.* 21.
Averroes. *Elogios excessivos que dá à Aristoteles, Disc.* 6. *num.* 2. *Hizo plausible la Escuela Peripatetica en Cordoba, Disc.* 8. *num.* 30.
Augustin. (*D. Antonio*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 7. *Inventó el Arte de entender las Monedas, y Medallas, ibi. n.* 93.
Aubin. (*Marqués de San*) *Tra-*

Traduccion de un discurso suyo sobre la incertidumbre de la Historia, todo el Apendice al Disc. 7.

Ayre. *Los Antiguos conocieron el peso del Ayre, Adic. al n. 11. del Disc. 11. n. 4.*

B

BAcon. (*Rogerio*) *Franciscano. Tenido de los ignorantes por Magico, Disc. 6. n. 5.*

Bacon de Verulamio. (*Francisco*) *Su elogio en cosas physicas, Disc. 6. n. 39.*

Barbosa. (*Manuel, y Agustin*) *Sus elogios, Disc. 13. n. 11.*

Barca. *Apariencias en el Santuario de nuestra Señora de la Barca, en qué consistian, Disc. 9. n. 34.*

Batallas. *Noticia de algunas increibles, Disc. 7. n. 140. y sig. La de las Navas ha sido milagrosa, ibi. y Nota al num. 148.*

Batuecas. *Quanto se dice de su descubrimiento es fabula, Disc. 9. num. 4. y 5.*

Belisario. *No vivió con mendicidad, y ciego, Discur. 7. n. 77.*

Belarmino. (*Roberto*) *Cardenal. Defectos que le atribuyeron los Heréges, Disc. 7. n. 30.*

Belluga. (*Cardenal de*) *Respuesta que le dió el Maestro Gazitua, sobre la decadencia del juicio en los Criollos, Disc. 5. n. 16.*

S. Benito. (*la Religion de*) *Dió à la Iglesia quatro excelsas columnas en S. Leandro, S. Isidoro, S. Ildefonso, y S. Fulgencio. Disc. 12. num. 51. En el Monasterio de Cardeña dió de una vez 200. Martyres, ibi. num. 47.*

Bermejo. (*Mar*) *Se comunicó con el Mediterraneo, Disc. 7. n. 65.*

Biblias. *Las dos primeras Polyglottas, Complutense, y Regia, se deben à los Españoles, Discur. 13. n. 66.*

Boecio. (*Severino*) *Dió à conocer en el Occidente las obras de Aristoteles, Disc.* 6. *n.* 29.
Bolaño. (*Don Nicolás de Castro*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *n.* 11.
Bolena. (*Ana*) *No fue hija de Enrico VIII., Disc.* 7. *n.* 89. *Sus defectos, Adic. al n.* 92. *del Disc.* 7.
S. Borondon. (*Isla de*) *O es fabulosa, ò aparente, Disc.* 9. *num.* 26. *y sig.*
Borgoña. *Opiniones sobre la muerte del Duque de Borgoña, Disc.* 7. *n.* 172.
Brocense. (*Francisco Sanchez*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 53.
Brosse. *Medico, y Mathematico Francés, si pronosticó la muerte de Enrico IV.? Disc.* 7. *n.* 33.
Brunequilda. *Reyna de Francia, no fue tan perversa como se cree, pues la elogia S. Gregorio, Disc.* 7. *n.* 69. *Opiniones sobre su muerte, ibi. num.* 167.
Bruxas. *No se transforman en gatos, Disc.* 8. *num.* 4.
Buchanan. (*Jorge*) *Historiador de poca fé, Disc.* 7. *n.* 30.
Busiris. *No es nombre de Principe cruel, sino Lugar en donde se executaba la crueldad, Disc.* 7. *n.* 56.
Bzovio. (*Abraham*) *cita una Genealogia del Papa Sylvestro II. desde Temeno Rey de Argos, Disc.* 1. *n.* 2.

C

CAba. *Dicha la hija del Conde D. Julian, su Apologia, Disc.* 12. *n.* 53.
Caligula. *Extremo de la perversidad, Disc.* 1. *n.* 15.
Calmet. (*P. D. Agustin*) *Su critica de la Musica antigua, y moderna, Disc.* 11. *n.* 30.
Cambray. (*Arzobispo de*) *Su precepto historico, Disc.* 7. *n.* 18.
Campanela. (*Fr. Thomás*) *Lo*

Lo que le sucedió en Roma, por oponerse à Aristoteles, Disc. 6. n. 17. Dudó si havia existido Carlo Magno, Disc. 7. n. 20.

Campaspe. *No fue Concubina de Alexandro, Discur. 7. n. 59.*

Capitan. (*Fernando Gonzalez de Cordoba*) *dicho el gran Capitan. Su elogio, Disc. 12. n. 85.*

Caramuel. (*D. Juan*) *Monge Cisterciense, y Abad Benedictino, Su elogio, Disc. 13. n. 107.*

Cardeña. (*S. Pedro de*) *Monasterio Benedictino, dió de una vez 200. Martyres, Disc. 12. n. 47.*

D. Carlos. *Serenissimo Infante de España. Apostrophe del Autor à su Alteza, Disc. 12. num. 18.*

Carlos. (*Principe D.*) *Hijo de Phelipe II. opiniones diversas sobre su muerte, Disc. 7. n. 177.*

Casa Fuerte. (*Marqués de*) *Virrey de Mexico, Criollo. Su elogio, Discur. 5. num. 7.*

Casiodoro. *No usó de Lamparas inextinguibles, Disc. 2. n. 29.*

Catay. *Imperio fingido, Disc. 9. n. 24. Es el mismo que el de la China, ò Kin-tai, ibi.*

Cesalpino. (*Andres*) *Inventor de la circulacion de la sangre, Disc. 11. num. 18.*

Cesar. *Hay Autor que dá por falso quanto se contiene en sus Comentarios, Disc. 7. n. 20.*

Cesares. (*Ciudad de los*) *Pais imaginario, Disc. 9. n. 42.*

Chacon. (*Pedro*) *Su elogio, Disc. 13. n. 54. y 80.*

Chronicones. *Los verdaderos que quedaron de la Historia de España, no son historias, sino Indices, Disc. 12. num. 64. De su silencio, en que funda su critica el Doctor Ferreras, se siguen infinitos absurdos, ibi. Hay muchos Chronicones falsos, Disc. 7. num. 44.*

Ciceron. *Elogio que à su nobleza dá Paterculo, Disc.* 1. *n.* 7. *Su hijo fue muy dessemejante, ibi. n.* 13.

Claudio *Emperador. Aborto de la naturaleza, Disc.* 1. *n.* 15.

Columela, *Español. Su elogio, Disc.* 13. *num.* 30.

Conciencia. *Nueva caso de Conciencia, Discurso* 10. *todo.*

Cordoba. (*Fernando de*) *Español prodigioso, Disc.* 13. *n.* 63. *y* 72.

Cortés. (*Hernan*) *Su elogio, Disc.* 12. *n.* 86.

Corvete. (*D. Pedro*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *num.* 8.

Covarrubias. (*Señor*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 6.

Criollos. *Noticia de muchos, que conservaron juicio, y prudencia en edad abanzada, Disc.* 5. *n.* 4. *y sig. Elogios que les dan algunos Escritores, ibi. n.* 25.

Crispo, *hijo de Constantino, motivos de su muerte, Disc.* 7. *n.* 41.

Cueba. (*D. Beltran de la*) *Accion heroica de este Caballero, Adic. al n.* 81. *del Disc.* 12. *num.* 1. *y* 2.

Cyro. *Opiniones sobre su muerte, Disc.* 7. *num.* 160.

D

DElrio. (*Martin*) *Su elogio, Disc.* 13. *num.* 62. *y* 82.

Democrito. *Su elogio, Disc.* 11. *n.* 4.

Demonio. *No puede transmutar el cuerpo del hombre en el de otra especie, Disc.* 8. *n.* 6. *Las transmutaciones Gentilicas, ò son fabula, ò fueron aparentes, ibi.*

Dido, *Reyna de Cartago, su Historia, Disc.* 7. *num.* 50.

Dionysio, *dicho Tyrano de Sicilia, no fue cruel, Disc.* 7. *n.* 58.

Doncella *de Orleans. Ni fue hechicera, ni fue movida de inspiracion Divina, Disc.* 7. *num* 80. *Opiniones sobre su muerte, ibi. n.* 173.

Dorado. *Pueblo imaginario, Disc.* 9. *n.* 40.

E

ELectores. *Dudoso el principio de los Electores del Imperio, Disc.* 7. *n.* 170. 171. *y* 172.

Elephantes. *Se vieron funambulos en Roma, Discur.* 11. *n.* 40.

Eneas. *Su venida à Italia dudosa, Disc.* 7. *n.* 54.

Enfermos. *Pueden ser Medicos de sí mismos, Discur.* 3. *n.* 13.

Entelechia. *Voz de que usa mucho Aristoteles; y cuyo significado se ignora, Disc.* 6. *n.* 56.

Esclavos. *Los de Africa se alimentan con leche de Idolatras, y despues professan el Christianismo, Disc.* 1. *n.* 32.

Escritores. *Los inhabiles, y que conocen lo desigual de su obra con el precio, estan obligados à restituir el excesso, Disc.* 10. *n.* 6.

Escritura. *El Arte de escribir es la invencion mas admirable de los hombres, Disc.* 11. *n.* 78.

Escritura compendiosa. *¿Quál ha sido? Discur.* 11. *n.* 71.

Escudery. (*Magdalena*) *Dicho suyo acerca de la nobleza, Disc.* 1. *n.* 22.

España. (*sus glorias*) *Discursos* 12. *y* 13. *todos. Atributos que le dieron los Antiguos, n.* 126. *Su conquista fue ignominiosa para los Romanos, ibi. n.* 34. *Dió Emperadores à Roma, ibi. n.* 37. *Está à cuidado especial de Dios, ibi. n.* 45.

Españoles Americanos. *Discurso* 5. *todo.*

Españoles. *Fue uno* (*Theodosio*) *de quien se sirvió la Omnipotencia para arrasar los Templos del Paganismo, Disc.* 12. *n.* 42. *Ayudabalos Dios con especial auxilio en las empresas impossibles; y dexaba à su valor las muy arduas, ibi. num.* 55. *Inventaron las Maqui-*

quinas para las minas de los metales, Discur. 13. *n.* 89. *y* 95. *Descubrieron las virtudes de muchas hierbas, ibi. n.* 90. *Hallaron la navegacion por la altura de Polo, ibi. n.* 91. *Sus glorias, y Apologia, Disc.* 12. *y* 13. *todos.*

Español ito. *Noticia de uno prodigioso, Disc.* 13. *n.* 108.

Espejos. *Los Ustorios de Archimedes, y Proclo son fabulosos, Disc.* 7. *n.* 61. *Su antiguedad, Adic. al n.* 22. *del Discur.* 11. *n.* 1. *y* 2.

Estacio. (*Poeta insigne*) *Prefirió Lucano à Virgilio, Adic. al n.* 39. *del Disc.* 13. *n.* 1.

Estilo. *Qual debe ser el del Historiador, Disc.* 7. *n.* 11. *y sig.*

Estornudos. *La salutacion que hoy se usa es antiquissima, Disc.* 7. *n.* 68., *y Adic. al mismo num.*

F

Fabula de las Batuecas, *y Paises imaginarios, Disc.* 9. *todo.*

Fabios. *Dudas sobre la muerte de los trecientos Fabios, Disc.* 7. *n.* 161.

Feyjoó. (*D. Antonio Feijoó Montenegro*) *padre del Autor. Su elogio, Disc.* 13. *n.* 85.

S. Fernando *Rey de España. Su elogio, Disc.* 12. *n.* 78.

D. Fernando *Rey Catholico. Su elogio, Disc.* 12. *n.* 83.

Fernelio. (*Juan*) *Aplicó por juego las propriedades de la llama à una piedra venida de Indias, y muchos Autores creyeron que existia tal piedra, Disc.* 2. *n.* 31. *y sig.*

Ferreras. (*D. Juan*) *Niega que huviesse havido Bernardo del Carpio, Disc.* 12. *n.* 57. *Impugnase, n.* 58. *Su argumento negativo es falaz, n.* 60. *Si tuviesse fuer-*

fuerza no havria Historia cierta, n. 61. Dió en el extremo mas vicioso de la nimia desconfianza, por querer apartarse del de la vana credulidad, ibi. n. 65. Quiere imitar la Critica de los Franceses, y aquella no tiene lugar en España, ibi. num. 66.

Ficcion. *¿Si es de esencia de la Poesia? Adic. al num. 39. del Disc. 13. n. 7. 8. y 9. Versos contra la sentencia afirmativa, ibi. n. 11.*

Flores (*Sebastian*) *Español de rara inventiva. Noticia de sus inventos, Disc. 13. num. 96. y 97.*

Florinda. *Vease* Caba.

Franceses. *Los Criticos acusan la nimia credulidad de los Españoles, y sus Tradiciones, Discur. 12. n. 66. Las Tradiciones de los Franceses no estan tan bien fundadas como las Españolas, ibi. num. 66. y siguient.*

Frislandia. *Isla del Norte, imaginada, Disc. 9. num. 36.*

G

GAllegos. *Elogios que les dán Silio Italico Andaluz, y Estrabon Griego, Disc. 12. num. 5.*

Gassendo. (*Pedro*) *Circunstancias de su muerte, Disc. 3. n. 27.*

Gaza. (*Theodoro*) *es de los mejores Traductores de Aristoteles, Disc. 6. num. 68.*

Gazitua (*Fr. Juan de*) *Dominicano, Criollo. Caso que le sucedió con el señor Cardenal de Belluga, Disc. 5. n. 16.*

Gazola *Medico Veronés. Su sentir sobre si el enfermo podrá ser Medico de sí mismo, Disc. 3. n. 14.*

Genizaros. *¿Quienes son? Disc. 1. n. 31. Alimentados con leche de Christianos, professan el Mahometismo, ibi.*

Gersen. (*Juan*) *Vide Kempis.*

San-

Santa Gertrudis *la Magna. le reveló Dios el motivo que tenia para ilustrar el sepulcro del Apostol Santiago con la frequencia de Peregrinos, Disc.* 4. *n.* 13.
Govea. (*Antonio*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 10.
Granada. (*Fr. Luis*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 68.
Grandier. (*Urbano*) *Su tragedia, y motivos de su muerte, Disc.* 7. *num.* 96.
Guevara. (*D. Fr. Antonio*) *Critica que Don Nicolás Antonio hace de sus escritos, Disc.* 7. *num.* 43.

H

Helena. *Su Historia, Disc.* 7. *n.* 48. *y* 49.
Hereges. *Algunos antiguos han sido Aristotelicos, Disc.* 6. *n.* 11. *Los modernos alaban la Philosofia de Aristoteles, ibi. n.* 12.
Herodoto. *Tuvo venál su pluma, Disc.* 7. *num.* 158.
Hidalgos pobres. *Su queixa de que no son atendidos, mal fundada, Disc.* 1. *n.* 34. *y* 35.
Historia. *Reflexiones sobre la Historia, todo el Discurso* 7. *Algunos sucesos de la Historia Romana, parece se han copiado de la Historia Griega, Adic. al num.* 55. *de este Discurso n.* 2. *y* 3. *Incertidumbre de ella, ibi. n.* 112. *y sig. Siguió el genio de los Pueblos, ibi. num.* 119. *Passion por lo maravilloso, ibi. n.* 121. *y sig. Obligacion de la Historia, ibi. n.* 125. *y* 126. *Sinceridad de algunas Historias, ibi. n.* 127. *y sig.*
Historiador. *Dificultades que hay para serlo, Discur.* 7. *num.* 2. *Circunstancias que debe tener, ibi. n.* 98. *y sig.*
Historiadores famosos. *Critica de sus obras, Disc.* 7. *n.* 2. *y sig.*
Huessos. *Los de los Santos de la Primitiva Iglesia no representan haver sido de mayor estatura que*

que la de hoy, *Disc.* 2. *num.* 25.
Hydrometro. *Su antiguedad*, *Adic. al num.* 60. *del Disc.* 11. *n.* 3.

I y J

JAva menor. *Isla fabulosa*, *Disc.* 9. *n.* 36.
Jeroboan *Rey de Israel. Como disuadió à sus vasallos la peregrinacion à Jerusalen*, *Disc.* 4. *n.* 3.
Imán. *Su virtud directriz al Polo fue conocida antiguamente*, *Disc.* 11. *n.* 27. *y Adic. al mismo num.*
Imprenta. ¿ *Su invencion, quando? Disc.* 11. *num.* 46.
Inventos. *Muchos de los modernos han sido hijos del acaso*, *Disc.* 13. *n.* 87.
Jovet. (*Mr.*) *Autor sospechoso en lo que cuenta de los Españoles en la America*, *Disc.* 12. *num.* 93.
Doña Isabel *Reyna Catholica. Su elogio. Disc.* 12. *n.* 83.
Isabel, *Reyna de Inglaterra. Dicho suyo curioso à un traydor*, *Disc.* 11. *n.* 10.
Soror Juana Inés de la Cruz. *Su elogio*, *Disc.* 5. *n.* 27.
Juana. *La fabula de la Papisa Juana refutada aun de los Protestantes*, *Disc.* 7. *n.* 169.
Juliano. *Opiniones sobre la muerte de Juliano Apostata*, *Disc.* 7. *n.* 166.

K

KEmpis. (*Thomás*) *Sentencia suya contra los que peregrinan mucho*, *Disc.* 4. *n.* 17. *El libro* de Imitatione, *le atribuyen muchissimos con grande probabilidad al Abad Benedictino Juan Gersen*, *ibi.*
Keplero. (*Juan*) *Tomó el systema de los Vortices de Leuccippo; y Descartes de Keplero*, *Disc.* 11. *n.* 10.
Kircher. (*P. Athanasio*) *tentó hacer lamparas inextinguibles*, *pero sin efecto*, *Disc.* 2. *n.* 12.

L

LAberintho. *Huvo quatro celebres: dudase del de Creta, Disc. 7. n. 52. 53. y sig.*
Lactancio. *Ciego de la opinion del vulgo negó la possibilidad de los Antipodas, Disc. 5. n. 19.*
Lamparas inextinguibles, *fabulosas, Disc. 2. todo.*
Largoi. *Su invencion, Discur. 11. n. 59.*
Laureto *Geronymo. Su elogio, Disc. 13. n. 64.*
Leoni. (*Medico*) *Sucesso tragico de su muerte, Disc. 7. n. 176.*
Lessaca. (*Don Juan*) *Se impugna, Disc. 3. num. 48. y el Apendice todo.*
Lises de Francia, *y Ampolla de Rems, todo dudoso, Disc. 7. n. 67.*
Loudun. (*Energumenas de*) *Vease* Gandier.
Lucano *Español. Su elogio, Apologia, y cotejo con Virgilio, Disc. 13. n. 40. y sig. y Adic. al mismo n.*
Don Lucas de Tuy, *Historiador celebrado, Discur, 13. num. 48.*
Lucrecia, *Romana. La opinion vulgar de su castidad está alterada, Disc. 7. n. 60. Cotejo de la Caba Española con Lucrecia, Disc. 12. n. 53.*
Luz. *Algunos dixeron que la luz era ente medio entre cuerpo, y espiritu, Disc. 2. n. 1.*

M

MAcedo. (*P. Fr. Francisco*) *Religioso Franciscano. Su elogio, y vasta erudicion, Adic. al n. 77. del Disc. 13. n. 1. y sig.*
Mahoma. *No fue de baxa extraccion, Disc. 7. n. 70. Fabulas que se cuentan de él, ibi. n. 71. 72. y sig.*
Maintenon (*Madama de*) *Criolla de la Martinica. Su elogio, Disc. 5. num. 13.*
Manos. *El hablar con las manos es muy antiguo, Adic. al n. 74. del Discur. 11.*
Manrique (*Don Nicolás*) *Crio-*

Criollo. Su elogio, Disc. 5. *n.* 12.
Marcial, *Poeta Español. Su elogio, Disc.* 13. *n.* 39.
Mariana. (*P. Juan*) *Su elogio, Disc. 7. n.* 28. *El primero de los Historiadores, Disc.* 13. *num* 51.
Martinez. (*Doctor Don Martin*) *Su elogio, Discur.* 13. *n.* 26.
Matamoros. (*Alonso Garcia*) *Disc.* 13. *n.* 55.
Mazarino, *Cardenal. Hizo burla de un adulador, que le buscaba su origen en Tito Geganio Macerino, y Proculo Geganio Macerino, Consules Romanos, Disc.* 1. *n.* 5.
Medico de sí mismo. *Disc.* 3. *todo.*
Mela (*Pomponio*) *Español. Su elogio, Disc.* 13. *n.* 28.
Merovingia. *Linea de Francia, passó à la Carlovingia no por el motivo que comunmente se cree, Disc. 7. n.* 75.
Messenio. (*Juan*) *Texió la succession de los Reyes de Suecia, desde Adan sin interrupcion, Dis.* 1. *n.* 4.
Microscopio. *Su antiguedad, Adic. al n.* 60. *del Disc.* 11. *n.* 2.
San Millan. *Abad Benedictino, Compatrono de España, vióse en las Esquadras Españolas, animandolas, Disc.* 12. *n.* 54.
Monroy (*D. Fr. Antonio*) *Arzobispo de Santiago, Criollo, Su elogio, Discur.* 5. *n.* 4.
Montano. (*Benito Arias*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 61.
Monomotapa. *Costumbre que se usa quando estornuda el Emperador de Monomotapa. Adic. al n.* 68. *del Disc. 7. num.* 2.
Morery. *En su Diccionario de* 1712. *y de* 1725. *dá por verdadero Phosphoro lo que Fernelio dixo de la llama, Disc.* 2. *n.* 35.
Morgana. *¿Qué es? Disc.* 9. *num.* 35.

Mumias. ¿*Qué son, y quales las verdaderas?* *Discur.* 11. *n.* 65.

Munda. (*La Batalla de*) ¿*Quál ha sido?* *Disc.* 12. *n.* 35.

Munive (*D. Joseph*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *n.* 12.

Musica. *La antigua excedió à la moderna en lo afectuosa, Disc.* 11. *n.* 29.

N

NAvarro. (*Mantin Azpilcueta*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 5.

Navarro (*Pedro*) *Español, inventó el uso de las minas Militares, Disc.* 13. *n.* 92.

Navas. *La batalla de las Navas de Tolosa totalmente milagrosa, Adic. al n.* 148. *del Disc.* 7.

Nebrija. (*Antonio*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 54.

Niger *Pescennio. Que dixo à uno que queria hacerle un Panegyrico, Disc.* 7. *n.* 24.

Nobleza. *Por sí sola mas es honorable, que laudable, Disc.* 1. *n.* 27.

Notarios. ¿*Por qué se dixeron assi?* *Disc.* 11. *n.* 71.

Numancia. *Valor de sus Ciudadanos, Disc.* 12. *n.* 28.

Nuñez (*D. Miguél*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *n.* 12.

O

OLybio. (*Maximo*) *Es fabulosa la Lampara inextinguible de su sepulcro, Disc.* 2. *n.* 5.

Olmedo. (*Batalla de*) *Sucesso singularissimo de Don Beltran de la Cueva en aquella Batalla, Adic. al n.* 81. *del Disc.* 12. *n.* 2.

Opiniones. *Diversidad de opiniones sobre muchos hechos historicos famosos, que comunmente se creen inconcusos, Disc.* 7. *n.* 151. *y sig.*

Ordoñez (*D. Gabriél*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *n.* 27.

Oro. *Idolo de los ricos, y estos Idolo de los pobres, Disc.* 1. *n.* 35.

Orosio (*Paulo*) *Español. Célebre Historiador, Disc.*

Disc. 13. *n.* 47.
Osio Cordoves. *Sus elogios*, *Disc.* 12. *n.* 48. *Su Apologia*, *n.* 49.
Ovalle. *El Señor Inquisidor en Toledo, Criollo. Su elogio*, *Disc.* 5. *num.* 9.

P

SAN Pablo. *Vino à España*, *Disc.* 12. *num.* 44.
Paititi (*el Gran*) *Imperio imaginario*, *Disc.* 9. *n.* 39. *y Adic. al mismo n.*
Palaos. (*Islas de*) *Dudosas*, *Disc.* 9. *n.* 48. *Noticias mas individuales de estas Islas*, *Adic. al mismo num.*
Palante, *Hijo de Evandro. La Lampara inextinguible de su sepulcro fabulosa*, *Disc.* 2. *n.* 4.
Panchaya. *Region fabulosa*, *Disc.* 9. *n.* 22.
Papas. *Origen de mudarse el nombre los Papas*, *Disc.* 7. *n.* 168.
Papel. *Su invencion*, *y antiguedad*, *Disc.* 11. *num.* 54.
Paracelso. (*Theophrasto*) *enemigo de Aristoteles, Hippocrates, Galeno, y Avicena*, *Disc.* 6. *num.* 36.
Paraiso Terrenal. *No existe*, *Disc.* 9. *n.* 25.
Pardo de Figueroa. (*Don Joseph*) *Criollo. Su elogio*, *Disc.* 5. *n.* 28.
Peynado, y Valenzuela. (*D. Nicolás*) *Adelantó las Maquinas para la Casa de la Moneda*, *Disc.* 13. *n.* 99.
Peñafiel de Contreras. *Texió desde Adan, hasta Phelipe III.* 118. *Successiones, y hasta el Duque de Lerma* 121. *Disc.* 1. *n.* 3.
Peñafort. (*S. Raymundo*) *Autor de la primera Summa de Moral*, *Disc.* 13. *n.* 4.
Penelope. *No fue tan casta como la pinta Homero*, *Disc.* 7. *n.* 51.
Peralta Castañeda. (*Don Antonio*) *Apologia que hace de los Americanos*, *Disc.* 5. *n.* 32.
Peralta (*Don Pedro*) *Cathedratico de Mathemati-*

ticas en Lima, Criollo. Su elogio, Disc. 5. n. 28.

Peregrinaciones *Sagradas, y Romerias, Disc. 4. todo.*

Petrobusianos *Hereges. Quienes fueron, Disc. 4. n. 2.*

Philosofia. *La corpuscular es muy antigua, Disc. 11. n. 9.*

Phocio. *Patriarca de Constantinopla, fingió para adular al Emperador, que descendia de Tiridates, Rey de Armenia, Disc. 1. n. 2.*

Phosphoro. *Qué es, y quantas diferencias hay de Phosphoros, Disc. 2. n. 20.*

Piamontés. (*Alexo*) *Autor digno de poca fé, Disc. 7. n. 175.*

Piedra. *La operacion Lateral de extraher la piedra de la vegiga no es de moderna invencion, Adic. al num. 12. del Disc. 11.*

Pilar. (*Nuestra Señora del Pilar*) *Tuvo Templo en Zaragoza desde el principio de la Christiandad, Disc. 12. n. 46.*

Pinciano. (*Fernando Nuñez*) *Su elogio, Disc. 13. n. 52.*

Placidéa. *Duda sobre una estratagema que se le atribuye, Disc. 7. num. 165.*

Plaherti. (*Rodrigo*) *finge 2700. años de antiguedad en los Reyes de Inglaterra, Disc. 1. n. 2.*

Platon. *No se hallaban sus obras en tiempo de Santo Thomás, Disc. 6. num. 5.*

Poesia. *Si es de esencia de la Poesia la ficcion, y la mentira, Adic. al n. 39. del Disc. 13. num. 7. 8. y 9.*

Polvora. *Su invencion, Disc. 11. n. 51.*

Ponce. (*Fr. Pedro*) *Monge Benedictino, inventó el Arte de hacer hablar los mudos, Disc. 13. n. 100.*

Porcelana. *Su invencion, Disc. 11. n 55.*

Preste Juan. *No existe al pre-*

presente su Imperio; y se duda si existió, Disc. 7. n. 83.

Puga Feijoó (*Don Juan*) *Jurisconsulto insigne. Su elogio, Adic. al num. 13. del Disc. 13.*

Pyrronismo. *Qual el excessivo en la Historia? Disc. 7. n. 137.*

Q

QUina. *No es remedio para toda complexion, Disc. 3. n. 26.*

Quintiliano, *Español. Célebre Orador igual à Ciceron, y su elogio, Disc. 13. n. 32.*

Quinto Curcio. *Algunos creen ser Autor supuesto, Disc. 7. n. 5. Critica que de su obra hace Juan le Clerc. ibi. n. 6.*

Quiros, y Benavides. (*D. Francisco Bernardo*) *Su elogio, Disc. 13. n. 83.*

Quivira. (*La Gran*) *Imperio imaginado, Disc. 9. n. 43.*

R

RAbinos. *Los mas eruditos han sido Españoles, Disc. 13. n. 67.*

Ramo. (*Pedro del*) *Inventó nueva Logica, opuesta à la de Aristoteles, Disc. 6. n. 38.*

Rios (*Don Joseph de los*) *Criollo. Su elogio, Disc. 5. n. 5.*

Don Rodrigo, *Arzobispo de Toledo. Su elogio, Disc. 13. n. 48.*

Rodulfo, *Conde de Habsburg. Su ascendencia está muy dudosa, Disc. 1. n. 3.*

Romanos. *Su ambicion, y latrocinios en el aumento de su Imperio, Disc. 12. n. 29. Nunca combatieron Potencia superior, ò igual, ibi n. 34. No havia entre todos ellos quien quisiesse cargarse de hacer la guerra à los Españoles, ibi. n. 34.*

Romerias. *Abuso de ellas, Disc. 4. todo.*

Romulo. *Dudase si fundó à Roma, Disc. 7. num. 55.*

55. *Era un vagabundo*, *Disc.* 12. *n.* 29. *Pruebase por el rapto de las Sabinas*, *ibi. n.* 30.

S

SAbuco. (*Doña Oliva*) *Española docta, descubrió el Suco Nerveo*, *Disc.* 13. *n.* 94.

Saguntinos. *Su valor contra los Carthagineses*, *Disc.* 12. *n.* 21.

Salegunstadiense. (*Concilio*) *No permite peregrinar à Roma sin licencia del Obispo*, *Disc.* 4. *n.* 17.

Salgado. (*D. Francisco*) *Su elogio*, *Disc.* 13. *n.* 13.

Salica. (*Ley*) *No la instituyó Faramundo*, *Disc.* 7. *n.* 66.

Sangre. *No influye en actos de Religion, sea verdadera, ò falsa, y por qué*, *Disc.* 1. *num.* 29. *Quién fue el primero que observó la circulacion de la sangre*, *Disc.* 11. *n.* 15. *y Adic. al n.* 18. *del mismo Disc. y Adic. al n.* 22. *del Disc.* 13.

Santiago, *y San Pablo*, *Apostoles en España*, *Disc.* 12. *n.* 44.

Sarmiento, y Valladares. (*D. Diego*) *Inquisidor General. Su elogio*, *Discur.* 13. *n.* 14.

Sarpi. (*Fr. Pablo*) *¿Quién fue? Disc.* 11. *n.* 16.

Scudery. (*Madama*) *copió un hecho heroico de un Español, y le aproprió à Artamenes, como fingido*, *Adic. al n.* 81. *del Disc.* 13. *n.* 3.

Servet (*Michael*) *Español inventor de la circulacion de la sangre, segun algunos Autores*, *Adic. al num.* 18. *del Disc.* 11.

Seneca, *Philosofo, y Español. Su elogio*, *Disc.* 13. *n.* 27. *Seneca su padre célebre Rhetorico*, *ibi. n.* 33.

Sertorio. *Su muerte alevosa*, *Disc.* 12. *n.* 27.

Silio Italico, *Poeta Español. Su elogio*, *Disc.* 13. *n.* 38.

Simonides. *Dicho suyo gracioso sobre sabios, y ricos*, *Disc.* 1. *n.* 35.

Slat-

Slatyer. (*Guillelmo*) *aduló à Jacobo I. de Inglaterra, texiendo sin interrupcion hasta Adan su ascendencia, Disc.* 1. *n.* 4.

Solis. (*Don Antonio*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 50.

Spee (*P. Federico*) *Jesuita Aleman. Su sentir sobre la multitud de Brujas, y Hechiceras, Disc.* 8. *n.* 30.

Surco (*el señor Marques del*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *n.* 12.

Sutíl. (*Materia*) *Si los antiguos hablaron de la materia sutil; ¿y quiénes? Adic. al n.* 11. *del Disc.* 11. *n.* 2. *y* 3.

Sylvestre II. *Papa, Monge Benedictino, fue tenido por Mago entre los ignorantes, Disc.* 6. *n.* 5.

T

TElescopio. *Su invencion mas antigua de lo que vulgarmente se dice, Disc.* 11. *n.* 26.

Telesio. (*Bernardino*) *estableció Philosofia opuesta à la Aristotelica, Disc.* 6. *n.* 37.

Theodosio *el Grande, Emperador Romano, y Español. Su elogio, y excelencia sobre Constantino, y Carlos Magno, Disc.* 12. *n.* 39. *y sig.*

Santa Theresa. *Su elogio, y de sus obras, Disc.* 13. *n.* 68.

Santo Thomás *de Aquino. Por qué comentó à Aristoteles, Disc.* 6. *n.* 7. *y* 34.

Titereteros. *Son antiquissimos, Disc.* 11. *n.* 42.

Trajano. *Célebre Emperador Romano, y Español, Disc.* 12. *n.* 37.

Transformaciones, *y Transmigraciones Magicas, Disc.* 5. *todo.*

Trithemio. (*Juan*) *No usó de Lamparas inextinguibles, Disc.* 2. *num.* 29. *Los Chymicos Alemanes le atribuyen varios Arcanos Chymicos, ibi.*

Tulia, ò Tuliola. *Hija de Ciceron, lampara inextinguible de su sepulcro es fabulosa,*

Discur. 2. *num.* 6.

Tylkouski, *Jesuita Polaco. Describe un phosphoro curioso, Disc.* 2. *num.* 22.

V

VAlentino. (*Padre Basilio*) *Monge Benito Alemán, inventor de la Chimica, Disc.* 11. *n.* 36.

Valles. (*Francisco*) *Su* Methodo *es obra excelente, Disc.* 13. *n.* 19.

Vallejo (*D. Joseph*) *Criollo. Su elogio, Disc.* 5. *n.* 11.

Valor *de la Nobleza, è influxo de la sangre, Discur.* 1. *todo.*

Vaniere. (*Padre Jacobo*) *Jesuita Francés, alaba à los Americanos, Disc.* 5. *n.* 26. *Pone por exemplar à Don Joseph Pardo de Figueroa, Criollo, n.* 28.

Vega. (*Don Lope de*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 45.

Vespasiano. *Despreció à los Genealogistas aduladores, que le encontraban en la descendencia de Hercules. Disc.* 1. *num.* 5.

Vestales. *Quándo, y en donde tuvieron su origen, Adic. al n.* 55. *del Disc.* 7. *n.* 1. *y sig.*

Vidrio. *¿Si en algun tiempo le huvo flexible? Discur.* 11. *n.* 61. *Tentativas de M. Reamur para fabricar texidos de vidrio, Adic. al n.* 63. *del Disc.* 11.

Vieira. (*Padre Antonio*) *Su elogio, Disc.* 13. *n.* 37.

Villarrocha (*Marqués de*) *Criollo. Su elogio, Discur.* 5. *n.* 6.

Viriato. *Su muerte alevosa, Disc.* 12. *n.* 26.

Virgilio. *Cotejo de Lucano con Virgilio, Adic. al n.* 39. *del Disc.* 13. *n.* 1. *y* 2. *Defectos de las Poesias de Virgilio, ibi. n.* 3. *y* 4.

Vives. (*Ludovico*) *Su elogio, y el que le dá Erasmo, Disc.* 13. *n.* 53. *y* 78.

Volatines. *Son antiquissimos, Disc.* 11. *n.* 40.

X

XEnofonte. *Critica de su Ciropedia, Disc. 7. n.* 133.

Y

YEpes. (*Maestro Fr. Antonio de*) *Historiador célebre. Su elogio, Disc.* 13. *n.* 51.

Z

ZAquias. (*Paulo*) *Excita la question de si el Medico podrá curarse à sí mismo; pero la dexa indecisa, Disc.* 3. *n.* 2.

Zaragoza. (*Templo de nuestra Señora del Pilar en*) *Disc.* 12. *n.* 46. *Dió* Innumerables *Martyres, ibi. n.* 47.

Zerda. (*Padre Juan Luis*) *Español Jesuita. Urbano Octavo gustó de ver su retrato, Disc.* 13. *n.* 53.

Zozimo. *Escritor enemigo de Constantino, Discur.* 7. *n.* 113.

Zurita. (*Goronymo*) *Historiador célebre. Su elogio, Disc.* 13. *n.* 49.

FIN.

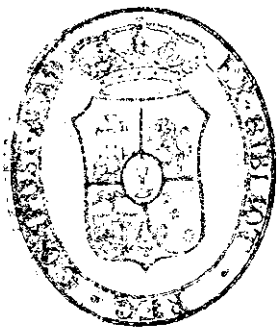

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO QUINTO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

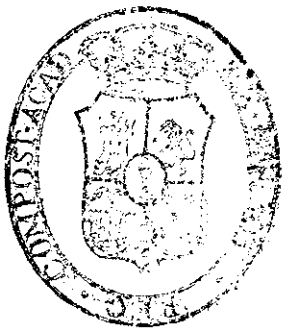

AL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JUAN DE GOYENECHE,

SEÑOR DE BELZUNCE EN EL REYNO DE NAVARRA,

Y De Las Villas De Illana, Saceda de Trasierra, Olmeda, y Nuevo Bastán en Castilla, Thesorero Mayor de la Reyna nuestra Señora, &c.

NO busco Mecenas en V. S. porque nadie busca lo que tiene. Desde que vieron la luz mis primeras producciones, se declaró V. S. protector de ellas, y mio: dicha que carga toda sobre mi agradecimiento, por no haver tenido parte en ella mi solicitud. La estimacion de mis escritos, passó muy luego en V. S. à inclinacion amorosa à mi persona, como me testificaron los muchos favores que debí à V. S. quando estuve en essa Corte, y que hasta hoy me continúa, no solo dignandose de honrarme con su correspondencia epis-

epistolar, mas acreditando con finissimos hechos las tiernas expressiones de que siempre abundan sus discretissimas cartas. Dice el Gran Cancillér Bacón, que antiguamente era costumbre entre los Autores dedicar los libros à sus amigos: Melius veteres, qui non aliis quám amicis, atque æqualibus scripta sua dicare solebant. *Este sí era obsequio puro, porque por ningun lado le manchaba el interés. El que antecedentemente se experimentó amigo, yá está ganado para todo; con que nada vá à prender de nuevo el anzuelo de una Dedicatoria. Sin essa diligencia será Mecenas ahora el que sin ella lo era antes. Y en caso que la indigencia de el Autor le constituyesse en terminos de aspirar à otro favor de menos decoroso sonido, tampoco esperaria un amigo poderoso, y generoso à la mendicante sumission de la Dedicatoria para mejorar su fortuna.*

Revoco, pues, señor, ahora al uso moderno la noble práctica de los antiguos Escritores. De un amigo tan fino, tan mag-

magnanimo como V. S. no espero, ni quiero sino lo que yá estoy posseyendo, que es su afecto, como V. S. sabe muy bien que no he querido hasta ahora otra cosa. Pero mucho mejor lo sé yo, porque tengo altamente estampadas en la memoria sus repetidas generosas ofertas. Y, lo que es mucho mas, ¿cómo podré jamás olvidar lo que poco ha sucedió, que haviendo dado yo à un sugeto de mi cariño una carta de recomendacion para V. S. solo à fin de que le solicitasse algun patrono en la America, à donde le conducia la estrechéz de su fortuna, harto desproporcionada à su merito, no contento V. S. con executar lo que yo le suplicaba, con instancias le ofreció el dinero necessario para los gastos de tan largo viage? ¿Qué haría conmigo, quien hace esto con otro, solo por saber que es de mi afecto? Yá se vé que me constituiria yo indigno de tanto amor, si el mio no fuesse tan desinteressado como el de V. S. generoso.

Mas no por esso, señor, quiero jactarme de que vaya desnudo de toda ambicion

cion el respetoso culto de colocar el nombre de V. S. en la frente de este libro. Soy tan sincero, que he de confessar lo que tengo de ambicioso. Un alto interés acompaña à mi gratitud en esta accion. Aspiro con ella à un grande honor. ¿Quál es? Que conozca todo el mundo, que V. S. es mi amigo. Para los que saben quien es el señor Don Juan de Goyeneche (¿y quién hay que lo ignore?) significa mucho à mi favor su amistad. Los raros talentos de V. S. tan acreditados en el mundo, à todo el mundo persuaden, que nunca yerra en la eleccion de amigos, ni coloca su cariño, sino donde encuentra la proporcion de los meritos. Dotó Dios à V. S. de una singularissima perspicacia, y claridad de entendimiento; y sobre todo le concedió en grado eminente aquella parte la mas alta, la mas util, y juntamente la mas dificil de la politica, que es la intima penetracion de los sugetos, que trata. Quanto yo puedo, y debo inferir de aqui, es, que algo de bueno debo de tener, quando V. S. me ama tan de veras. Pero es sin duda, que

el

el público inferirá aun mucho mas, porque son pocos los que advierten, que por discreto, y justo que sea, el que favorece à muchos, nunca la dispensacion es tan independiente de la fortuna, que en uno, ù otro individuo no supla por el merito la suerte.

Ello es constante, que en la opinion comun la aficion de V. S. es una calificacion de muy singular caracter, por la experiencia que hay, de que V. S. aunque en general ama todo lo bueno, solo se prenda de lo exquisito. Dias há, que empecé à observar, que no oí nombrar sugeto alguno por amigo, ò favorecido de V. S. que por un camino, ù otro no estuviesse adornado de excelentes prendas. Yo mismo estando en la Corte noté, que siempre que ví à V. S. le hallé acompañado de sugetos tales: como Planeta superior del Cielo literario, circundado siempre de satelites luminosos. Es la casa de V. S. noble Academia donde concurren los mas escogidos Ingenios; no humilde Tertulia donde se admiten miseros pedantes. No hallo en la

His-

Historia exemplar mas ajustado al genio de V. S. que el de aquel gran Romano Luculo, à cuya habitacion, dice Plutarco, acudian los doctos como à hospicio proprio de las Musas, (velut ad Musarum hospitium) *y donde hallaban mesa franca los Ingenios sobresalientes de aquella Era, esto es, los Griegos*: In summa erant convivium, & prytaneum Græcis omnibus Romam commeantibus ejus penates.

Hasta aqui he celebrado à V. S. solo en aquella parte donde por reflexion vuelve ázia mi persona el eco de el aplauso. A mi mismo me adulo con el elogio. Mas si vuelvo los ojos à todas las demás brillantes qualidades de V. S. pierdo la vista, y el tino en tanta copia de luces, como el que se pone à contar las estrellas. ¿Qué parte hay en la Ethica, ni en la Politica, donde no se pueda señalar à V. S. *como exemplar de singularissima nota? ¿A quién no admira esse corazon soberanamente magnanimo, è igualmente que magnanimo, benefico, donde jamás se cierra la puerta al ruego, y las mas veces*

ces se anticipa la liberalidad à la suplica? ¿Quién no envidia essa comprehension maravillosa, que de todo entiende, y à todo atiende? Yá el general consentimiento vá haciendo proverbio comun de aquella sentencia, que profirió un discreto, y aprobaron luego todos los que lo son: Todos para sí, Goyeneche para todos, y para todo. *Un dicho tan expressivo, tan difinitivo de quien es V. S. no dexandome que añadir en la substancia, por esso mismo me obliga à que le ilustre con algun genero de comento.*

Es V. S. para todos, porque, como el Sol, à todos extiende su beneficencia, siempre que se presenta oportunidad, ó lo dicta la razon. Es para todos, porque todos hallan en V. S. lo que respectivamente les corresponde, el Soberano fidelidad, el Superior respeto, el igual franqueza, el humilde afabilidad, el virtuoso amor, el sabio veneracion, el ignorante enseñanza, el pobre piedad, y todos dulzura, veracidad, y honor. Es para

todos, porque de todos se hace amar. Principes, y vassallos, Grandes, y pequeños, Señores, y Populares, Togados, Religiosos, Militares, en fin todos, y de todas clases, desde el instante que empiezan à tratar à V. S. empiezan à amarle. Confieso que la virtud sola, por grande que sea, no es capáz de producir tanto efecto. Es menester que la virtud se añada, lo que en V. S. ciertamente se añade; una gracia eficazmente persuasiva en gesto, acciones, y palabras; una exterioridad naturalmente amable, y decorosa, que al mas rudo revela de golpe las buenas calidades de el alma. Oris decor, & amœnæ gratiæ genius (*decia allá Barclayo de su Heroe*) cujus virtute omnes ipsius motus, omnes nutus placebant. *Es V. S. para todos, porque en la conversacion se acomoda al genio, capacidad, y lenguage de todos. Es esta una felicidad tan rara, que yo dixera que solo se podia hallar en la idéa, si, sobre lo que me ha mostrado la experiencia, no me huviessen testificado infinitos,*

tos, que la han palpado en V. S. Parece que en la lengua de V. S. está depositado el maná de la discrecion. Todos gustan de ella, por mas que los gustos sean varios, y aun opuestos.

Es V. S. no solo para todos, mas tambien para todo. Esta es la otra parte de la difinicion. ¿Qué assumpto, qué objeto, ò util, ó glorioso à la sociedad humana, y à la Republica, se halla fuera de la esfera de actividad de V. S? Las Ciencias le reconocen por Protector, las Artes por Promotor. ¿Quien hasta ahora ha consultado à V. S. sobre qualquiera materia práctica que se fuesse, que no debiesse à su direccion el acierto? ¿En qué cosa ha puesto V. S. la mano (haviendola puesto en tantas, y tan arduas) que no correspondiesse el sucesso al designio? Ha hecho V. S. solo lo que los Estrangeros imaginaban no podrian hacer todos los Españoles juntos. Los que entre ellos mas honraban à nuestra Nacion, solo la creían ingeniosa para subtilezas Theoricas. V. S. les ha mostrado

que nada es inaccessible al genio Español, rebaxandoles al mismo tiempo los interesses, que à su diligencia tributaba nuestra desidia. El establecimiento de tantas manufacturas, el alto, y felizmente logrado proyecto de conducir de las intratables asperezas de los Pirineos, y aun del centro de essas mismas asperezas, arboles para las mayores Nabes, la fundacion de un Lugar hermoso, y populoso en terreno, que parecia rebelde à todo cultivo, pedian sin duda no solo una comprehension elevadissima, mas una grandeza de animo incomparable. Uno, y otro nos deparó el Cielo, para bien de España, en V. S. Era menester, sobre un entendimiento de miras muy sublimes, un espiritu heroyco en el grado mas eminente, para tomar por su quenta un hombre solo la fabrica de Cristales, haviendo visto perderse sucessivamente dos Compañias formadas al mismo intento. Rodulfo, el primer Emperador Austriaco, no quiso hacer jornada à Italia, aunque al parecer lo pedian

los

los interesses del Estado, por haver observado que todos los Emperadores antecedentes, que havian hecho el mismo viage, havian perecido en aquella Region, y instado para ello por sus Aulicos, los satisfizo con la fabula de la Zorra, que llamada de el Leon, no quiso ir à su cueva, por haver advertido en el camino muchas pisadas de los demás animales, que havian sido llamados, pero todas de ida, ninguna de buelta. Era dotado aquel Principe de gran corazon; pero para meterse en un empeño, donde se perdieron todos los que le emprendieron antes, no basta un espiritu precisamente grande; es menester que sea supremo. Nació V. S. con grandes obligaciones; pero el espiritu es tan superior à las obligaciones de el nacimiento, que la voz comun, quando dice que Don Juan de Goyeneche tiene corazon de Principe, *aun no explica adequadamente su magnanimidad.*

El

El Heroismo tiene diferentes classes. Los hombres pueden hacerse famosissimos por varios rumbos. Cada uno podrà repartir entre ellos su estimacion como quisiere. Lo que yo siento es, que mas facil es hallar en una Republica un guerrero tan ilustre como Scipion, un Consul tan politico como Appio Claudio, un Orador tan discreto como Tulio, un hombre tan docto como Varron, que hallar un todo, como el de Don Juan de Goyeneche, hallar, digo, un hombre tan para todos, y tan para todo. No creo, que estaba fuera de este sentir nuestro Monarcha Phelipe V. quando dixo à su Confessor, que si tuviesse dos vassallos como Goyeneche, pondria muy brevemente à España en estado de no depender de los Estrangeros para cosa alguna, antes reduciria à estos à depender de España, para muchas. Por los apuros grandes de la Monarquia no pudo lograr tanto el Monarca con un Goyeneche solo, pero fue mucho lo que logró;

gró; y no tiene duda que España debe inmortales gracias à V. S. porque con las manufacturas, que estableció, le produjo la conservacion de grandes cantidades de dinero, que antes llevaban las Estrangeras.

Rindió la antiguedad divinos honores à Minerva, no por otro merito, que haver inventado el uso, y las obras de lana, generalmente juzgaban, que no debian corresponder con menos, que Templos, Aras, y Sacrificios à qualquiera que hacia algun señalado beneficio à los mortales. Deus est mortali juvare mortalem, *dixo Plinio el Mayor. Debe España à V. S. no solo innumerables obras de lana, de quienes respectivamente à nuestra Monarquia se puede V. S. decir inventor, mas otras muchissimas fabricas, de quienes no se acordó Minerva. Es pues acreedor V. S. à que la Nacion le celébre, no digo como á Deydad tutelar suya (vayan fuera hyperboles, y metaphoras) pero sí como à un grande Heroe de la Poli-*

ti-

tica, y verdadero Padre de la Patria. Yo à lo menos reconoceré, y veneraré siempre estos dos gloriosissimos atributos en V. S. cuya vida guarde nuestro Señor muchos años. De esta de V. S. San Vicente de Oviedo, y Marzo 4. de 1733.

B. L. M. de V. S.

Su mas obligado servidor,
amigo, y Capellán

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. Marcos Martinez, Abad que ha sido de el Monasterio de S. Salvador de Lorenzana, y ahora Regente de los Estudios, y Lector de Prima de Theología de el Colegio de San Vicente de Oviedo, &c.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. el Maestro Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, &c. leí el tomo quinto de el *Theatro Critico Universal*, que intenta dár à luz el M. R. P. M. F. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, segunda vez Abad de este Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo de esta Universidad, Cathedratico de Santo Thomás, de Escritura, y al presente de Visperas de Sagrada Theologia. Leí la Obra, y en tan pequeño volumen hallé un tesoro de incomparable estimacion, y precio: *Magni nanque artificis est clausisse totum exiguo.* (a)

Y siendo yá patente, no solo à la Republica Literaria de Europa, sino tambien al comun, y vulgar de todo el Mundo, que qualquiera de las Obras que gozamos de esta singularissima Pluma, no solo se ha llevado (y con tanta razon) los aplausos de todos, sino tambien las admiraciones, teniendo por dificil la imitacion solamente, quanto mas la igualdad; con todo esso, en mi juicio, esta que ahora intenta salir à luz, es ventajosamente superior á las que precedieron, siendo sus Discursos, no solo sólidos, y

(a) *Senec. Epist.* 54.

admirables, como fundidos en el mismo molde de los demás, sino que por ellos parece se excede el Autor à sí mismo, descubriendo à la misma Luz nuevos resplandores.

Todas sus Obras han merecido singular credito, y aplauso, porque la profundidad en discurrir, lo singularissimo en ponderar, la eficacia en persuadir, y la suavidad en razonar, segun el concepto de las mas elevadas plumas, ha abierto nuevas sendas no holladas, ni pensadas hasta ahora, y que será dificil, que otros las puedan imitar. Bien lo testifican las repetidas cartas de eruditissimos Estrangeros, escritas al Autor, en que le gratulan, y exortan à la prosecucion de Obra tan insigne.

Gran gloria es de el Autor, que todos los Estrangeros hayan conspirado en la estimacion de sus escritos, quando hasta ahora los mas de ellos hablaban con tanto desprecio de la eloquencia, y erudicion Española. Es infinito lo que pudiera decir en esto, como quien ha visto los testimonios originales. Pero una cosa, por muy singular, no puedo omitir, y es que el docto Baron de Schomberg desde Dresde, Capital de Saxonia, donde reside, y de donde es natural, poco há escribió à un corresponsal literario suyo Español, pidiendole exactas, y individuales noticias de todo lo que pertenece à nuestro Autor, inquiriendo con especificacion su patria, los nombres de sus padres, el año de su nacimiento, el que tomó el Santo Habito, todos sus progressos en los estudios, los puestos, y honores logrados en su Religion, los años en que se imprimieron y reimprimieron todas sus Obras, &c. Mucho tiempo há que la fama del Autor passó los Pyrineos. Poco tiempo despues se supo, que tambien voló sobre los Alpes, para establecerse en Italia. Ahora

yá

yá sabemos, que es celebrado tambien, como famosissimo, en los mas retirados Países de Alemania.

Todos, de qualquiera profession, y estado, traen en las manos sus Obras, emulandose à porfia las Naciones à traducirlas en su nativo Idioma, para percibir mas claras las luces de su doctrina, que es tan elevada, que alhaga el entendimiento con raros, y desusados rumbos en pensar, y enciende la voluntad con la mas dulce Rhetorica en decir; siendo, pues, esta Obra, no solo de la misma rica tela que las demás, sino que la excelencia de el admirable ingenio en la invencion, en la sublimidad de los pensamientos, y extraordinaria prueba de sus discursos representan al Autor el mas elevado Heroe de la Republica Literaria; pues por la universalidad de sus estudios, en ninguna materia es forastero, siendo en todas tan peregrino.

Discretamente dixo Plutarco en su juicioso cotejo de los dos Oradores Demostenes, y Ciceron, que las Oraciones de aquel, mas sabian à un dulce sorbo de agua, que à los estudiosos cuidados de el desvelo. *Demosthenis enim Oratio absque omni fuco, & joco ad gravitatem seriam, & tracta non lucernam (ut cabillabatur Pytheas) olebat, sed aquæ potum* (a); assi puedo decir, que los elevados discursos de esta Critica Universal, cotejada con otras muchas, que andan por el Mundo, puede servir para ordenar con el cristal de su eloquencia los desaliños de qualquiera desayrado entendimiento, porque todos sus Discursos contienen una sólida doctrina, que suave se difunde, y una agua, que dulcemente se bebe. *Sermo est co-*

(a) *Plutarco post vitam Ciceronis.*

piosus, *& varius*, *dulcis in primis*, *& qui repugnanteis quoque ducat*, *& impellat*, dixo Plinio, hablando de las Oraciones de el Pphilosofo Eufrates (a.)

Dixo Silio, que conservaba, y llevaba sus aguas el Tesino con tan sereno curso, que ni levantan hinchadas ondas, ni padecen turbulencias, ni permiten impurezas sus profundas, y cristalinas corrientes:

Cæruleis Ticinus aquas, *& stagna vadoso*
Perspicuus servat, *turbari nescia fundo*
At nitidum viridi lente trahit omne liquorem
Vix credas labi, *ripis tam mitis opacis* (b).

Assi los elevados Discursos de nuestro Autor no levantan hinchadas ondas, porque no los hace eloquentes el ruido de la hinchazon, sino la suave afluencia de su eloquencia. No se turban para hacerse hipocritas de abysmos, porque tienen sus conceptos como cuerpos de cristal mucha profundidad sin confusion, ni podrá turbar la emulacion su pureza, porque llevan por liquida corriente un puro licor que se combida à beber, deslizandose tan apacible entre las frondosas margenes de su eloquencia, que se percibe armonioso, elevados los sentidos en su embeleso.

Assi se han difundido por toda Europa sus Obras, y assi se han apoderado de quantos sin passion las han leído, como en las Oraciones escritas de Pompeyo, y Saturnino el impetu, y raudal de su facundia, entrando por los ojos de Plinio le excitó aquel gusto, que llamó maravilloso: *Omnia hæc mire placent*, *cum impetu*

(a) *Lib.* 1. *Epist.* 10.
(b) *Silio de Bello Punico.*

tu quodam, & flumine prævehuntur, (a) y aconseja à Euricio, que las lea, para obligarle à su sentir, y para que las busque. *Senties quod ego, cum orationes ejus in manu sumpseris, quas facile cuilibet veterum, quorum & æmulus, comparabis.*

Yo aconsejo, que se lea esta Obra, y sus Discursos para que se logre el fin de su sòlida doctrina, como lo verá el Letor por la experiencia; y suspendo compararla à las antiguas Griegas, ò Romanas, por no dexar quexosos muchos de estos venerables exemplares, que si en cada Discurso se descubre sobresaliente una imagen de la sentenciosa, y erudita eloquencia de Ciceron, no está tan sola, que no la compita igual perfecta copia de la facunda afluencia de Demostenes; solo diré, que si el espiritu de este se encendió à tanto numen, por haver oído la eloquente Oracion, que en la causa Oropia hizo Calistrato, y visto las glorias de sus aclamaciones; quantos en Europa han leído sin passion las Obras de nuestro Autor, han formado concepto de otro Demostenes, excitando aquel comun, y debido aplauso alguna permitida llama à tan felíz emulacion. *Cum causam Callistratus egisset, magnamque sui admirationem dicendo excitasset, videns eum Demosthenes deduci à multitudine, & fœlicem prædicari, gloriæ hominis æmulari cæpit; magis tamen facundiæ vim admiratus est, omnia conficere, & subigere valentis* (b).

No menor fruto espero, assi de esta, como de las demás Obras de nuestro Autor; por lo qual, y por ser esta Obra muy conforme à la pureza de nuestra Santa

(a) *Lib. 6. Epist. 16.*
(b) *Plutarco in vita Demosthenis.*

ta Fé, Sagrados Canones, y buenas costumbres, soy de sentir merece la licencia que pide à V. Rma. para que salga luego à luz, por ser el mayor lustre de la Republica Literaria, gloria de la Nacion Española, honor de la Religion Benedictina, y de gran utilidad para todos. Assi lo siento. (salvo meliori) En este Real Colegio de San Vicente de Oviedo à veinte y tres de Diciembre de el año de mil setecientos treinta y dos.

Fr. Marcos Martinez,
Regente de los Estudios,
y Lector de Prima.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. PADRE Mro. Fr. Gabriél de Llano y Otañez, Predicador General de la Religion Premostratense, y Mayor en el Monasterio de los Afligidos de Madrid, &c.

DE orden del Señor Don Miguél de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto el quinto tomo de el *Theatro Critico Universal*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, de el Orden de San Benito, su Maestro General, y Cathedratico de la Universidad de Oviedo; y confiesso con ingenuidad que le he leído todo, sin dexar reglon alguno; no porque esperaba hallar en él cosa digna de censura, sino porque me alegraba, divertia, y à un mismo tiempo enseñaba; leíale con tanto gusto, que aun para las cosas mas precisas me faltaba tiempo, ocupandole todo en su leccion, tan embelesado, que al vér que se llegaba el fin, me sirvió de desconsuelo, repitiendo lo que, en otra ocasion como esta, escribia el Gran Basilió (a): *Dum illas legendo percurrimus perpetuo, donec sermoni illius immoramur, gaudemus, ubi vero fini Epistolæ, appropinquare cœpimus, dolemus.*

Y aunque siento con ingenuidad, que es ociosa qualquiera alabanza mia ázia el Autor, porque cada linea, de quantas contiene su Obra, es una muda, pero eloquente lengua, que pregona de su Autor la mas crecida alabanza: *Vera bona ex se ipsis naturaliter vocem emittunt, etiam si sileant, nam nec Sol, nec Luna*

(a) *Basil. Epist. 56. ad Meletium.*

na opus habent interprete, que dixo Philon Hebreo, (a) Con todo esso, haviendo de expressar lo que siento, es preciso decir lo que percibo, sin que me pueda retraher de la alabanza el amor, que professo (no sé porque secreta sympathía) al Autor de aquesta Obra; porque qualquiera podrá vér en la Obra misma, que no es el afecto apassionado quien la elogia, sino la verdad sincera quien la ensalza.

Entre las subtiles, y bien delicadas doctrinas de este libro, se vé unido en maridage hermoso lo bien pulido de el estilo, y lo limado de las voces, que sin afectacion son dulces, y colocadas, segun retoricas leyes. Vese tambien la destreza en el proponer, y la agudeza en el probar; de suerte, que con la diversidad de los assumptos atrahe los animos, y deleyta los entendimientos; pudiendose aplicar al Autor de este libro, lo que dixo Seneca, alabando los escritos de Valerio Maximo: (b) *Doctrinæ eloquentiæ ornamentum tribus modis homines aggreditur, penetrando aures, demulcendo oculos, & animos invadendo*, ò lo que dixo Juvenal en este distico:

(c) *Tanta dulcedine captos afficit ille animos.*

He contemplado este libro, como un ramillete hermoso; porque si un ramillete, para ser apreciable, se ha de componer de toda diversidad de flores, en este libro son tantas las flores de erudicion, quantos son los diversos assumptos que se vén en él, resultando en él to-

(a) *Phil. de Sacrif. Abel.*
(b) *Senec. Super Scrip. Val. Max.*
(c) *Juv. Satir.* 3.

todo un ramillete, vistoso de singular, quanto ingenioso artificio, formado, y compuesto de la uniforme variedad de flores, que cortó su desvelo en los preciosos jardines de tantos Escritores doctos; que es lo que Casiodoro dixo discreto: (a) *De diversis Scriptoribus quasi flores excipiens, in unum compendiose lectionis volumen restringit*; y como son tantas las flores, que en este ramillete tiene unidas, tocando tanta diversidad de materias, con mucho acierto, y energía, podré yo decir sin recelo lo que de Origenes dixo San Geronymo, que he hallado toda una Librería en este solo libro: (b) *Cogitaram librum, & invenio Bibliotecam.*

Bien sé, que no han de faltar afectos apassionados de el odio, que sientan mal de el Autor de este discreto libro, murmurando, que se mete en escribir materias agenas de su estudio; afeando el titulo, é *Infame* (que assi le llama) epitheto de *Exterminador Aphorismo*, que yá en otras ocasiones he oído murmurar de esto à los que se muestran apassionados, poniendo por broquel de su quexa aquella sentencia Quintiliana: (c) *Ingenium non debet duabus curis partiri*; pero lean los Señores Medicos el Aphorismo sin passion, y construyanle bien, y verán como merece el infame titulo que le dá el P. Feyjoó; y en quanto à lo que dice Quintiliano, esso se queda para aquellos genios poco claros, que se ofuscan, y se ciegan con la variedad de los assumptos; no para el genio del Autor de este Theatro Critico, à quien nunca ha podido ofuscar la

(a) *Casiod. Prolog. ad Tract. de Amicit.*
(b) *D. Hier. loquens de Orig.*
(c) *Quint. lib. 10. de Instit. cap. 3.*

multitud; pues le vé todo el Mundo tan claro, y tan sutíl en qualquiera materia, que toca, como se vé cada dia en la Cathedra en materias delicadas de Sagrada Theología, que ha sido siempre su principal taréa; con que podré decir de su Rma. lo que de Aod dice la Escritura: (a) *Utraque manu pro dextera utebatur.*

Los assumptos, que propone en este quinto tomo, son muy plausibles, por lo autorizados, y por la novedad muy gustosos, y todo quanto encuentro en esta Obra es digno de la mayor alabanza; con que puedo yo decir en su aplauso, lo que, aprobando otra Obra como esta, dixo el eloquente Plinio: *Opus pulchrum, validum, acre, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, spatiosum etiam, & cum magna tua laude diffussum*; (b) y aun dixera mas, porque mas siento, pero me impide la distancia, que hay entre la voluntad, y el discurso; porque si el amor me impele à que diga todo lo que concibo, la penuria de voces me detiene, porque no hallo voces con que explicarlo; con que vendrá à ser la disculpa de quedar corto en sus alabanzas la dilatada copia de sus grandezas; diciendo solo en alabanza de el Autor lo que en otra ocasion dixo de Platon San Agustin: *Plato suorum temporum vir eruditissimus.* (c)

Gloríese, pues, la Nobilissima Religion Benedictina de ser siempre fecunda Madre de Sabiduria, con la qual, enriquecidos sus Hijos, han sabido ilustrar aun los Países mas remotos: testigos son las Librerías de lo mucho que han fatigado sus prensas; y testigo es

(a) *Judic.* 3.
(b) *Plin. lib.* 4. *Epist.* 20.
(c) *D. August. Epistol.* 10.

es nuestra España, pues en mis años, que no son muchos, pues no llegan à treinta y quatro, han escrito en varias materias hombres eruditissimos; pero aunque no la honráran tantas discretas Plumas antiguas, y modernas, bastára este Autor para llenarla de honra: pudiendose decir de este Docto (sin que la comparacion sirva de disgusto) respecto de los Escritores de su tiempo, lo que de Salomón en el libro tercero de los Reyes está escrito: *Et præcedebat Sapientia Salomonis Sapientiam omnium Orientalium, & Ægyptiorum, & erat sapientior cunctis hominibus: sapientior Ethan, & Heman, & Chalcol, & Dorda ::::: & erat nominatus in universis gentibus per circuitum.* (a) Y su Religion se puede gloriar, diciendo lo que en otro tiempo decia Plinio: *Si quando Religio nostra Liberalibus studiis floruit, nunc maxime floret, multa, claraque exempla sunt, sufficit nobis unus, Euphrates Philosophus.* (b)

Confiesso, que quando me remitieron esta censura, y supe que era el Autor hombre tan conocido por sus Obras, y tan aplaudido por sus estudios, me hice la misma pregunta, que en otra ocasion como esta se hizo à sí Casiodoro: ¿*Fieri poterat, ut quem tantus Auctor, familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret*? (c) Yo no lo hallo, y assi digo lo que aprobando otro libro dixeron Cyno, y Praxitelo: (d) *Perlegimus præclarissimum opus, & quos censores quærebat Auctor, encomiastes æquum est invenire*, haciendo la misma suplica al Autor, que

(a) 3. *Reg.* 4. *v.* 30
(b) *Plin. lib.* 5. *Epist.* 10.
(c) *Casiod. lib.* 4. *Epist.* 22.
(d) *Cyn. & Praxitel in Approbat. Choac. Galen.*

en otra ocasion hacia à otro Escritor el Pico de Oro de Milán; (a) *Noli claudere rivos doctrinæ tuæ, sed deriventur fontes tui foras, & aquas tuas in plateis divide.* Es, pues, esta Obra digna de el mayor aprecio, y su Autor digno del mayor aplauso; y assi concluyo, diciendo lo que Sidonio Apolinar dixo, aprobando otro libro: (b) *Accipe, quod super tuis scriptis sentiamus: legimus opus operosissimum, multiplex, sublime, scripsisti gravia, mature; profunda, solicite; dubia, constanter; quædam severe; quædam placide; cuncta potenter.* Yo no hallo en esta Obra cosa digna de censura, antes bien todas ellas son dignas de excessivas alabanzas, y de ser entregadas à la Prensa. Assi lo siento, salvo, &c. De este nuestro Estudio de San Joachin, y Noviembre, veinte y ocho de mil setecientos y treinta y dos.

(a) *Chrysost. Homil. 9. in Genes.*
(b) *Sid Apolin. lib 9. Epist. 9.*

Fr. Gabriél de Llano Otañez.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. PADRE Antonio de Goyeneche, de la Compañia de Jesus, Maestro que fue de Escritura en su Colegio de la Universidad de Alcalá, y ahora de Historia, y Erudicion Sagrada, y Profana en los Estudios Reales de Madrid.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto el quinto tomo del *Theatro Critico* del Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, y sin faltar à las severas leyes de censura, compatibles, diga cada uno lo que quisiere, con los justos elogios que se merecen las Obras bien escritas, como es esta, digo, que al Padre Maestro no le hace el Mundo gracia, sino justicia en el alto concepto, que tiene formado de las admirables prendas de su Rma. Y aun decia yo, que le debe estár sumamente agradecida toda la Nacion Española, porque la redime de la nota de inerudita, que padecia en la opinion de las Estrangeras; pues quando esta nota fuera verdadera, que no lo es, bastaban para desagraviar á los proprios, y desmentir á los estraños los libros solos del Padre Maestro Feyjoó, en todo sobresaliente, especialmente en el uso de la Critica, que es un arte de juzgar bien, en que se dice no poco; pues siendo el juzgar bien, ò mal, y à bulto, arte tan facil, que todos la aprenden sin Maestro, y aun hacen de ella profession, el arte de juzgar bien, es tan delicada, expuesta, y dificil, que su uso se le ha reservado Dios à si solo, manifestando, que aquel que separasse lo precioso de lo vil, y lo exquisito de lo vulgar,

gar, que es el oficio de la Critica, se puede alabar de que tiene la boca del mismo Dios: (a) *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.* La razon de esta dificultad se viene à los ojos. Los buenos Criticos en su arte, son, ò deben ser lo que los Jueces en sus Tribunales: pues vease quan dificultoso es à un Juez saberse entender en su oficio, y dar á cada uno lo que es suyo. Importaria mucho que los Jueces fuessen, como en la antigua Ley, Prophetas para romper el velo de que se cubren muchas de las acciones humanas, y adivinar penetrando las mas ocultas intenciones.

De aqui infiero, que quien ha de juzgar bien de las Facultades ha de ser muy Maestro de ellas; y nos hallamos luego con el Padre Maestro en el sentido, y aplicacion de estas palabras, que son su mas vivo retrato: (b) *Qui omnium Academiarum opes sino suo complexus, sit cum Poetis canorus; cum Oratoribus disertus; cum Pphilosophis subtilis; cum Geometris immensus, cum Astronomis sublimis; cum Chimicis curiosus; cum Anatomicis oculatus; cum omnibus omnis homo; in disciplinis versatus; & insingulis plané singularis.* Todo lo es nuestro Autor con aquel su genio universal para todas las Ciencias. *Canoro* con los Poetas, cuya facultad, ò numen possee con eminencia, y no le envilece con la frequencia, y costumbre. *Discreto* con los Oradores, por los talentos que Dios le dió para el Pulpito; y por la eloquencia, que se admira en sus Discursos. *Sutil* con los Philosofos, cuyas vulgarida-

(a) *Ierem. 15. 16*

(b) *P. Carolus Foree in Oration. vel discursu de* Criticis *habito coram Eminent. Card. in Reg. Ludov. Magni. Coleg. anno 1731.*

dades corrige, y cuyos verdaderos arcanos revela. *Sublime* con los Astronomos, pero distante mil leguas de la Astrología Judiciaria, cuyos desvarios refuta. *Curioso* con los Chimicos, cuyos secretos maneja con magisterio. *Todo* Argos con los Anatomicos en esta viviente organizada maravilla del hombre, cuyos ocultos senos profundamente examina. En fin, *Versado* en todas, y en cada una de las Facultades, y en todas grandemente singular, y por esso gran Critico. Si alguno me notare que excedo, yo le probaré, que aun quedo corto.

Importaria poco este agregado de prendas, si les faltasse la utilidad, motivo principal de tomar la pluma el Autor; pues apenas hay en sus libros noticia exquisitamente curiosa, que no vaya buscando el centro del bien comun. Como no hay cosa mas nociva para el publico, que el licencioso abuso de la Critica, assi no hay cosa mas util que su buen uso. Si no huviera en el mundo hombres laboriosos, y eruditos, que enmendassen aquellos errores, que por descuido, ò ignorancia hicieron assiento en nuestras cabezas, no sé à que estado las Artes, y Letras se verían reducidas. Sigame el Letor, si tuviere paciencia, en los exemplares que le pongo delante, para que pueda hacer mejor juicio de la utilidad de esta Obra. Si no huviera en el Mundo los Escaligeros, que enmendaron los tiempos, y los Petavios, y Userios, que enmendaron despues à los mismos Escaligeros, ¿qué Chronologia tuvieramos? (a) Si no huviera en el Mundo los Cluverios, los Brietos, los Sansones, los Celarios, diligentissimos observadores de los rumbos, y caminos

que

(a) *Idem ibidem.*

que tomaron los Geographos, bien cierto es que no tuvieramos tan cabal, y exacta descripcion del Orbe: tuvieramos sí mezclados los Imperios con los Imperios, las Provincias con las Provincias, los Mares con los Mares, y el Mundo en un nuevo chaos. Si no huviera en el Mundo los Sabios Benedictinos de la Congregacion de S. Mauro, que tan gloriosamente trabajan en la edicion de los Padres de la Iglesia Latina, y Griega, como hijos de aquella gran Madre, que ha poblado al Mundo de mas Santos, y Sabios, que ninguna de las Religiones, sin agravio de ninguna, no los tuvieramos tan purgados como hoy están de muchos errores, restituidos à sus Padres los Hijos legitimos, y separados los intrusos, ò ilegitimos, cuya confusion, y mezcla era no menos indecorosa para los verdaderos Padres, que perjudicial para la Religion. Si no huviera los Aguirres, los Sirmondos, los Labbés, los Cosarcios, y los Harduinos, que han sido los famosos restauradores de los Concilios, no tuvieramos sus Sagrados Canones en la pureza, y buen orden que hoy gozan. Si no huviera de una parte los Tornielos, los Salianos, los Calmetes, y por otra los Baronios, los Pagis, que con infatigable aplicacion texieron sus Historias, no tuvieramos tan bien dispuestos, ò coordinados los Annales de uno, y otro testamento. Si los eruditos Jesuitas de Amberes no trabajáran mas há de ochenta años, no sé que fuera de las vidas de los Santos: todo estuviera confuso, y mezclado, lo claro con lo obscuro, lo cierto con lo incierto, y el grano con la paja, à su estudiosa diligencia debe la Iglesia, que los enemigos de ella no serían yá de nuestra simple credula piedad, quando tenemos vidas de inumerables Santos, bien comprobadas, para confusion suya, y edificacion nuestra. Si no huviera Ma-

bi-

billones, y Germonios, aquel Benedictino, y este Jesuita, tan versados en el obscuro dificil manejo de los Manuscritos, ni aun de nombre conocieramos la Diplomatica, à cuya curiosa investigacion deben tantas ignoradas verdades su felíz descubrimiento. No olvidemos las célebres *Memorias de Trevú*, en cuyo fiel contraste se pesa la calidad de los buenos, y malos escritos, aquella para el elogio, y esta para la precaucion, con que de antemano se le avisa al Letor, para que no se dexe coger del veneno, que la malicia de los Protestantes sabe esconder entre las flores de sus escritos: *Latet Anguis in herba.*

Bastan, y aun sobran, estos exemplares para conocer la grande utilidad, que le viene al Mundo de una juiciosa Critica. Como estos insignes Escritores no dexaron de trabajar, à pesar de las muchas, y graves contradicciones, que les suscitaron sus emulos, no es mucho que el nuestro, imitador de su estudio, haya corrido con ellos la misma fortuna. Admiraba yo antes la capacidad, y extension de su entendimiento para todo genero de noticias: ahora admiro la grandeza de su corazon para emprender, y superar tantas dificultades interpuestas para retardar su Obra. Nunca he estado bien con una Critica remissa, y pusilanime, que, teniendo luz bastante para conocer, y desenvolver los errores del Pueblo, no tiene animo para refutarlos. No culpo el encogimiento, y alabo la animosidad: tratase de hacer apear, ò si decir se quiere, hacer revenir las gentes de sus antiguos perjuicios. ¡Ardua empressa! pues el error que una vez por suyo adopta el pueblo como es facil en concebirle, suele ser dificil en deponerle: y si es Sabio (que tambien en lo Sabio hay su vulgo) le cuesta mayor dificultad, y embarazo; porque la docilidad, que es virtud para

abrazar el desengaño, tomala por vicio, ò ligereza, si le obligan à mudar de parecer; y aun se hace mas pertináz con la verguenza, que siente de que le supongan engañado. ¡Notable desorden! ¡Qué tenga mayor atractivo la mentira para pervertir el entendimiento, que la verdad para desengañarle! De la verguenza passa luego al resentimiento, ó indignacion, que sin dexarle tomar partido con la razon, le presta sus armas tumultuariamente, para combatir à diestro, y siniestro, fortificandose mas, y mas en su error. De aqui han dimanado las porfiadas oposiciones de algunos Escritores, que tomando por su cuenta la defensa de los errores Populares, y dexandose llevar tambien de su Aura, intentaron oprimir en su utilissimo trabajo al Autor de estos desengaños, hasta disuadirle por modo de consejo, pero sospechoso, la continuacion de esta Obra, porque quizás les incomodaba aquella grande justa estimacion, que aun el mismo Pueblo bien instruído no le niega yá. ¿Qué digo el Pueblo? Los mismos que exteriormente le contradicen, si quieren confessar la verdad, interiormente le aplauden, haciendose en la bien cortada pluma del P. Maestro amable la verdad, que la dexaria malquistada, ò descontenta la imprudente Critica de otros.

De este quinto tomo, que ahora sale à luz, puedo anunciar que logrará la misma estimacion, que se han merecido sus compañeros, aunque estoy previendo de lo que ha sucedido, lo que puede suceder; es verdad, que de un año á esta parte ha calmado la tempestad: sin duda, que su docta, y erudita Apología fue el Iris de la paz, y causa de la experimentada quietud; pero esta quietud, mas parece calma que serenidad, mas parece tregua que paz, y si à esta sucediere lo que sospecho, tambien asseguro, que no le co-

cojan de nuevo al Autor los reparos que le hiciessen, podrán estos inquietarle, pero no ofenderle: como las saetas disparadas contra una estatua de bronce, mas mal se hacen à sí mismas que à la estatua: aun dudo que puedan assustarle, quanto mas derribarle; porque en la Armeria de sus exquisitas noticias tiene fuerzas reservadas para bien defenderse: en el fondo de sus razones se ven anticipadas las salidas à las dificultades, porque todo lo previene, todo lo dice, y de todo se hace cargo, como en los contradictores haya penetracion, y sinceridad para leerle sus pensamientos, que ciertamente no son obscuros, si los quieren entender.

Despues de esto es tan humilde, y modesto, que no hace del sabio, ni quiere que se tengan por oraculos sus sentencias, ni por demostraciones (aunque lo sean) sus dichos. Como su Philosofia es libre, à cada uno dexa en su libertad para que discurra como quisiere; y assi puede su illustre adversario seguirle passo à passo, y punto por punto, que no se le estorvará; assi le hará brillar mas su ingenio, y todos le agradecerémos la oposicion, porque assi tambien desfrutarémos al Autor mayores noticias, como el Antagonista venga con buenas armas: estas son, como yá insinué, ingenio, y buena fé, aquel para regir el entendimiento, y esta para dirigir la voluntad. Con estas dos calidades, el Theatro Critico siempre, y à todos está abierto. Pero advertimos, aunque hablando en general, y sin determinar persona, que en esta Guerra, que es pacifica por serlo de entendimientos, mas credito se gana con la moderacion, que con el ardimiento. Ordinariamente en semejantes lides aun los vencedores salen vencidos, porque pelean mas con las armas del

odio, que del amor. (a) Buen exemplo nos dá el Autor de su modestia, y mansedumbre; pues no se hallará en sus escritos palabra, ò apice en que diga bien de sí, ò diga mal de otros: dice sí, ò persigue los defectos de las personas, pero no las personas por sus defectos. Si alguno se lastimó, quexese de su temeridad, y arrojo. Es verdad, que yo no gastaria mas mi calor natural en responder à los argumentos, ò por mejor decir improperios de mis contrarios; porque me acuerdo de lo que à los suyos respondió un virtuoso sabio, quando dixo: *Los argumentos, y despropositos de mis emulos no necessitan tanto de solucion, como de absolucion.* Y en este intento creo que está nuestro famoso Autor, mientras no se abuse de su silencio. No negaré, que hay alguna viveza en sus respuestas, y en las de su erudito discipulo, y fidelissimo Interprete. (b) No canonizo, ni alabo las retorsiones, pero aqui tampoco las condeno. Y à vista de una summa provocacion puramente voluntaria, las disculpo. ¿Qué ha de hacer la inocente irritada Abeja, sino lastimar à quien sin causa, ni motivo la viene à herir, quando no tiene otro modo de defenderse? ¿Qué ha de hacer, sino armase contra el agresor, que intenta divertirla de la grande obra, ò milagro de la naturaleza, à que está aplicada?

Y pues nos han venido à las manos las Abejas, no fuera accion impropia ponerlas por symbolo, ó emblema del P Maestro en la frente de sus libros. Ellas se sacrificarian con gusto à las alabanzas del Autor; con quien

(a) *Odio non amore certamus. P. Nav. Vera effigies.*

(b) *Excusabo te forsitan, si admorsus remordeas: sed non laudabo. Tunc mihi laudandus venies, cum dictum ignominiosum exceperis animo leni, & joco urbano refelleris. Qui supra laudatus Autor.*

quien tambien sospecho, que no harian lo que hicieron, segun se refiere, con un curioso, que queriendo explorar el admirable oculto modo, que usan para fabricar su miel, les puso una vidriera cristalina, que ellas luego advertidas, para que no transpirase su ingenio, la cubrieron de cera: digo que no serían tan reservadas con el Autor; porque à ser capaces de libertad, à él solo revelarian el secreto, ambiciosas de que no con otra pluma que la suya se escribiesse la maravilla de su artificio. Y volviendo à mi assumpto, ellas mismas en otro caso mas reciente, que tambien toca el libro, dicen al Autor el poco cuidado, que le deben dár los impressos de sus emulos. El caso fué, que estando estas oficiosas obreras en su labor ocupadas, entró en su Colmena un caracol: apenas sintieron al importuno huesped, quando se pusieron en armas para expelerle, y quedaron bien vengadas, dexandole à él bien escarmentado. Despues fue el embarazo, que no tenian por sí fuerzas para sacarle à fuera, y dentro les era estorvo para perficionar el dulce fruto de su trabajo: ¿qué hicieron, pues, ò qué medio tomaron? Diestras en el arte de hacer de la necessidad virtud, como si le fabricassen un tumulo de cera, le dexaron con ella cubierto, que es lo que dicen aquellos elegantes versos de el Padre Jacobo Vanier:(a)

Irrita jam cúm tela forent: Apis advocat artes.
Ingeniosa suas; & ceræ prodiga totam
Inscrustat Cochleam, *monstrum fatale recondens*
Hoc veluti tumulo.....

Esto quiere decir, que no pudo tomar de sus adversarios

(a) *In Prædio Rustico. lib.* 14.

rios mejor satisfacion la mansedumbre del Autor, que ofrecerles copiosa cera de blanda doctrina con que se iluminen, si quieren, assi como los demás, que hemos leído con admiracion sus excelentes libros, le confessamos agradecidos el beneficio de haver sido ilustrados con sus discursos, y noticias, sin venirnos el pensamiento, ò prurito de inquietarle con insubsistentes reparos en el discurso de su Obra, de que hariamos grave escrupulo. Dexando à parte la novedad, que nos hace vér, que quando todas las Naciones *estrañas* le aplauden, algunos de la *Española*, aunque pocos, le satirizen, confundiendose la estimacion de los unos, con la envidia de los otros. El consejo que yo daria à su Rma. si me permitiesse, en phrase, ò tono de conversacion, es, que prosiga, y no se le de un *caracol* de todas las contradicciones, quando en la continuacion de su glorioso trabajo tiene el publico un buen Fiador, para esperar no menos, que la reformacion de las Artes, y Ciencias; pues yo asseguro, que con quatro hombres tan universalmente eruditos como el Rmo. Feyjoó, ò con él solo, si continúa, pues no es facil hallarle compañero, estará hecho este milagro. Con esto tengo tambien dicho, que no hay en esta Obra cosa, que se oponga à nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. En este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus de Madrid, 20. de Octubre de 1732.

P. Antonio de Goyeneche.

PRO-

PROLOGO AL LETOR.

QUIZA acusarás, Letor mio, mi tardanza en presentarte este quinto Tomo; si desde el tiempo en que pudiste prometerte su letura, no has logrado otra mejor en los dos, que poco ha dió à luz mi intimo amigo el P. M. Fr. Martin Sarmiento, con el titulo de *Demostracion Critico-Apologetica del Theatro Critico Universal*, Obra excelente por qualquiera parte que se mire. Yá habrás conocido, si la leíste, que el Autor es aquel à quien en el Tom. 4. Disc. XIII. n. 84. coloqué, sin nombrarle, entre los mayores Ingenios, que en estos ultimos tiempos produxo el suelo Español, y de quien dixe que era *un milagro de Erudicion en todo genero de letras Divinas, y Humanas*. Oculté su nombre, por no ofender su humildad; y él, por ser tan humilde, se descubrió. Juzgó, y aun juzga ahora, que los rasgos de su pluma están muy lexos de llenar la idea, que yo havia dado de él en el lugar citado. Assi salió al publico, pareciendole que su Obra, no solo no persuadiria à alguno que él era objeto de aquellos elogios; pero disuadiria à los mismos que se los apropriaban. Esta desconfianza de las proprias obras es qualidad caracteristica de los grandes Ingenios: yá porque su perspicacia les descubre allá en los senos remotos de lo possible otra perfeccion mas alta, que aquella adonde arriban, y por mucho que suban, creen que se quedan en el valle, entre tanto que no ascienden á aquel elevadissimo monte que se les presenta à la vista: yá porque quando tratan de medirse à sí mismos, quanto les encoge la modestia, les rebaxa en la apariencia la estatura.

Pe-

Pero si no has visto aquella Obra, te exhorto à que la busques, y la leas. Complaceraste sin duda de vér, que en el lleno de Erudicion yá no tiene nuestra España que envidiar, ni à Italia sus Escaligeros, ni à Francia sus Turnebos, ni à Alemania sus Renclinos, ni à Holanda sus Grocios, ni à Inglaterra sus Usserios. Aprovecharás mucho en su letura. Mas no por esso quiero venderte la fineza de que en este deseo atiendo solo à tu utilidad. Mezclanse en el designio mi honra, y tu provecho.

Yà sabes, que muchos dias há hicieron liga contra mis escritos unos, no sé como los llame, unos pobres de la Republica Literaria, de estos, que, quando quieren hacer algun papel en el Mundo, su miseria los precisa à andar por las puertas, y zaguanes de los libros, los Indices quiero decir, mendigando harapos de noticias, y cosiendolos con imposturas, dicterios, y chabacanismos; venden despues al rudo Vulgo, como tela de algun precio, lo que puesto en la mano de qualquiera Docto, al primer tirón descubre ser mera podredumbre. Por tales manos, y con tales medios se forjaron casi todas las impugnaciones, que hasta ahora parecieron contra mi, especialmente la que poco mas ha de tres años produxeron sus Autores debaxo de titulo sonante, como quien dice al publico, al presentarle el plato: *Esta es Liebre.* Pero luego se viò que era gato, gozando todos un desengaño clarissimo de las infinitas nulidades de aquella Obra con el beneficio de mi *Ilustracion Apologetica.* Este escrito, que alumbró à todos los desapassionados, por mucha que fuesse, ó su preocupacion, ó su ignorancia, cegó mas à mis impugnadores. Irritados de verse tan claramente convencidos, no huvo armas, por vedadas que fuessen, de que no echassen mano para herirme. Passó la hos-

hostilidad à rabia, y furor. Si te he de decir la verdad, miré esto como complemento de mi triunfo. Ezzelino, aquel Tyrano de Padua, furioso de verse vencido en una batalla, con sus proprias manos rasgó mas las heridas, que havia recibido en ella. ¿Qué otra cosa sucedió à mis contrarios? Respirando de la apostema, que les engendró en las entrañas, el dolor del vencimiento, venenoso halito por las heridas recibidas, las empeoraron, haciendo de simples llagas, ulceras hediondas.

Esto, y nada mas lograron con el nuevo escrito, que dieron à luz para vengarse de la *Ilustracion*, Obra en cuya produccion se disputan quien tuvo mas parte, la Rusticidad, el Furor, la Ignorancia, el Odio, y la Impostura. ¿Qué juicio se puede hacer por estas señas de sus Autores? ¿Qué les faltó crianza, y les sobra malicia? No por cierto, sino que los cegó una rabiosa impaciencia de vér descubierta su profunda ignorancia à las luces de la Ilustracion, *Iratus nihil nisi crimina loquitur*, dixo Seneca el Tragico.

¿No es seña clarissima de la ceguera de mis contrarios, y de que la ira los tenia enteramente fuera de sí, despues de aplaudirme repetidas veces en el primer escrito como sugeto de *grande erudicion*, en el segundo tratarme à cada passo de hombre ignorantissimo? ¿Tenian los que cayeron en tan enorme inconsequencia à todos los Letores por unas bestias estupidas, que no havian de advertir tan visible contradiccion? ¿Cómo podia yo passar, en el discurso de dos, ò tres años de insignemente erudito à sumamente ignorante? Antes es natural, pues consta que en todo esse tiempo no dexé los libros de la mano, que adquiriesse algo mas de erudicion.

¿Pero qué te parece, Letor mio? ¿Qué no perdí mas que la erudicion en essos dos, ò tres años? ¡O! que fueron muchas mis pérdidas en el lenguage de mis contrarios. Digotelo para que te rias muy à gusto tuyo, y muy à costa de ellos. Sabete, que en esse mismo discurso de tiempo perdí la Reverendissima, que ellos mismos me havian dado de gracia. Perdí la Paternidad, que gozaba de justicia. Perdí dos Magisterios que tenia, uno por mi Religion, otro por esta Universidad de Oviedo. Era yo quando mis contrarios trabajaron, y publicaron su primer escrito (y assi me nombraban ellos mismos) *el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Benito Feyjoó.* ¿Y despues? En el escrito de que hablamos, y en una oja volante, que salió despues, me despojaron de todos mis honores, y titulos, aun con mas rigor que el otro Poeta Español al Doctor Juan Perez de Montalván en aquella famosa copla, donde le hizo quedar *con solo señor Juan Perez.* ¿Cómo esto? me dirás. Y yo te respondo, que leas aquel escrito, y una carta, que despues echaron à volar; y verás como en una, y otra parte yá me nombran *el P. Fr. Benito*; assi, sin mas ni mas, yá el *Padre* mondo, yá *Fr. Benito* à secas, yá *Feyjoó* en carnes. O quanta envidia le tengo al *señor Juan Perez*, que al fin el satyrico emulo suyo no lo hizo tan mal con él, que no le dexasse con su nombre, con su primer apellido, y un *señor* de mas à mas. Pero yo miserable de mi, por haver padecido la desgracia de caer en manos de unos Tertulios desapiadados, sobre la pérdida de la Reverendissima, y el Magisterio, que me rayeron à navaja, como al otro el Montalván, y el Doctorado, yá me veo unas veces con nombre sin apellido, otras con apellido sin nombre, y otras sin uno, ni otro, y soy so-

la-

lamente el *Padre*, que allá se vá con *un quidam.*

¿Qué pensas de esto? ¿Qué el intento de los Tertulios fue solo ridiculizarse à sí mismos? Nada menos. Esso fue lo que consiguieron; pero el designio era hajarme à mi. A los ojos estaba, que havia de suceder aquello, y no esto. Pero su ceguera era tanta, que ni esso vieron.

Todo quanto hay en el nuevo escrito manifiesta la misma falta de luz, las mismas densas tinieblas, que les havian anochecido la razon. Solo en una cosa anduvieron bastantemente reflexivos, que fue en amontonar tantas imposturas, yá en la falsedad de sus citas, yá en atribuir frequentemente este defecto à las mias. Sabian muy bien, que son poquissimos los Letores, que tengan à mano los libros, que ellos, y yo citamos, para examinar quien es legal, y quien no. Sabian tambien, que aun los mismos, que están en estado de poder consultar los libros, no lo hacen, por no cargar con una fatiga, en que no se consideran interessados. Sobre estos dos supuestos se hicieron la quenta de que con citar à roso, y belloso, y decir à troche moche que citaba mal, por lo menos se empataba el pleyto, y dividido el Reyno en vandos, unos estarian por los Tertulios, otros por el Padre.

Solo un reparo podia ofrecerseles contra esta maxima, y es, que la presuncion para lograr el assenso de el público, está mas à favor de el Padre, que de los Tertulios. En qualquiera Tribunal, quando se encuentran en las deposiciones dos testigos, es preferido el mas condecorado al que lo es menos: el que por su estado está ceñido con mas estrechas obligaciones al que no las tiene iguales. Estas dos ventajas incontestablemente están de mi parte. Sobre las obligaciones de el estado Religioso, que professo, se me

añaden las de los muchos honores que he debido à mi Religion, quien me dió el grado de Maestro General suyo, la prerogativa de Voto perpetuo en sus Capitulos Generales, me hizo dos veces Abad de este Colegio; à mas de esto me ofreció una vez la Prelacía de mi insigne Monasterio de San Julian de Samos, y otra la del de San Martin de Madrid, no queriendo yo aceptar, ni una, ni otra, como constó à toda la Religion. (sepan esto de passo los señores Tertulios, y añadanlo à lo que yá les dixo el P. M. Sarmiento, de la renuncia que hice la primera vez que tuve la de este Colegio, para que otra vez no se pongan à escribir con tanta confianza, que yo *no dexaria la vida de Prelado por la vida de un particular*) A los honores, que me dió la Religion, se agregan los que he ganado con mi sudor en esta Universidad, donde sobre la Borla de Doctor he ascendido à la Cathedra de Visperas de Theologia por los Grados de las Cathedras inferiores, sin haver tenido Leccion de oposicion que no me grangeasse algun ascenso. ¿Qué duda tiene, que todas estas prerogativas me constituyen en un grado muy superior, para ser creído del público, à un Tertulio desnudo de todo caracter? He dicho *de un Tertulio*, pues aunque otros sugieran à este gran parte de lo que escribe, como solo su nombre se vé en la frente del escrito, solo sobre él carga el deshonor de la ilegalidad. Los demás tiran la piedra, y esconden la mano. Este presenta al rechazo, no solo la mano, pero la cabeza.

Verdaderamente, ¿qué hombre de algun juicio, al vér dos escritos, que mutuamente se contradicen en questiones de hecho, uno firmado de un Religioso adornado de muchos titulos honrosos, logrados por su Religion, y por una Universidad, otro firmado de un Es-

Escritor, de quien solo sabe que se llama Don Fulano de tal, no dará mas credito al primero que al segundo?

Este reparo, digo es arto verisimil que se les ofreciesse à los Tertulios. Pues no los contuvo para escribir con mas legalidad, es tambien harto verisimil que le despreciaron sobre el supuesto verdadero, de que es en el Mundo infinito el numero de necios; y estos, para dár fee à un escrito, no atienden à las qualidades ventajosas del Autor, sino à la ossadia, ò llamemosla insolencia, con que assevera lo que escribe. Desvarre quanto quisiere, que como desvarre con arrogancia, y sobre todo, como llene de improperios al Autor à quien impugna, tendrá à todos los necios de su parte. Estos comprarán sus escritos, y le darán de comer, que es lo que se busca.

Las consideraciones dichas alentaron sin duda à los Tertulios, para llenar sus escritos (no pudieran componerlos de otro modo) de tantas citas falsas, y para imponer al vulgo, que adolecen de este vicio, muchas de las mias. Mas que esto hicieron. Como yo cito pocas veces, levantaron el grito, que muchas de las noticias, que propongo sin señalar los Autores en quienes las he leído, eran forjadas en mi celebro. En esto acaso procedieron con una maxima no mal discurrida, que fue tentar si assi podian obligarme à llenar de citas mis libros, de que resultaria necessariamente hacerlos fastidiosos, y molestos, y por consiguiente hallar pocos Letores: porque, ¿quién duda, que el multiplicar citas en un libro, es multiplicar tropiezos en su letura, es interrumpir la corriente de la pluma, es afear la hermosura del estilo, es destrozar el concierto de los periodos, es turbar el nativo resplandor de los conceptos?

Por estas razones, y por imitar la practica corrien-

riente de los mejores Escritores de otras Naciones, he escusado, y escuso citar, lo mas que puedo, sin embarazarme en la duda de si me creerá el público. Ni aun tal duda se me propuso quando empecé à escribir; y aun si alguno me la propusiera, la despreciara, pues le dixera yo: ¿Qué motivo tiene el público para no creerme? ¿Por qué no ha de creer à un Religioso, y Religioso tan atendido, y honrado en su Religion? A un Religioso; que de conocido vá à perder muchissimo en incurrir entre los suyos la nota de embustero, pues justamente merecerá su desprecio, y aun su indignacion, por el deshonor que à la Religion misma resulta de permitir la impression de unos libros, que abundan de fingidas especies. Esto se vendrá à los ojos de todos quantos lean en la frente de mis escritos mi nombre, mi estado, y parte de mis titulos. En caso que alguno, considerando que no hay regla sin excepcion, y que yá se han visto uno, ù otro Escritor de iguales obligaciones à las mias notados de poco fieles, dude de mi veracidad, facil le será salir de la duda, preguntando, que creditos tengo en quanto à esta parte en mi Religion. Estoy cierto de que generalmente los individuos de ella, aun comprehendiendo los que me miran con menos afecto, me confiessan la partida de veráz. Con toda seguridad afirmo, que les merezco este concepto, y à quantos me han tratado; y provoco para que qualquiera de ellos señale alguna mentira, ni aun leve, en que me haya cogido.

Assi responderia yo à quien me propusiesse aquella duda. Pero esto no es de el caso para los Tertulios, de quienes no juzgo que no me creen, sí solo, que abusan de la ignorancia, y rudeza del Vulgo, para inducirle à que no me crea. Para este efecto los ha ser-

servido algo cierta tropa auxiliar, que no peca de ignorancia, ò rudeza, sino de malicia. ¿De quiénes piensas que hablo? De essas pestes de la humana sociedad; de essos infelices, que passan en esta vida el noviciado del Infierno; de essos à quienes una domestica furia está despedazando continuamente el corazon; de essos à quienes un maligno incendio, como cantó Virgilio, les está consumiendo las medulas, dexando intactos los huessos; de essos, en quienes, como advirtió Ovidio, es severissimo suplicio la misma culpa. Sin mas señas conocerás que hablo de los Envidiosos. Estos son los ilustres protectores de los Tertulios, estos los que à qualquiera papelon que sale de sus manos, aun viendo sus inepcias, palpando sus despropositos, notando sus imposturas, con afectado magisterio asseguran que está admirable, que es dificil, ò impossible responderle, &c. Y como esta es gente reputada de tanto quanto literata; porque la envidia pide alguna coincidencia en la misma profession, tiene la autoridad que es menester, para esforzar entre los mentecatos la persuasion de los Tertulios.

Mas al fin, yá todos sus conatos se hallan hoy enteramente desvanecidos. Y aqui es donde vuelve à enlazarse la noticia, que arriba te dí de la Obra del P. M. Sarmiento. Haviendole parecido à este gran Ingenio conveniente dár el ultimo, y mas eficáz desengaño al público (el que de mi no se podia esperar, por estár resuelto à cumplir la palabra, que dí en el Prologo de la Ilustracion de no continuar la contienda) se resolvió à hacerlo por sí mismo, y lo hizo tan cumplidamente, que dudo haya parecido hasta ahora obra Apologetica de este genero, que llene mas exac-

ta-

tamente todas las obligaciones de tal. Representase en ella un Guerrero invencible de pluma, que en cada rasgo logra una victoria, en cada discurso dexa erigido un trofeo. A los contrarios, no solo los bate, los derriba, los postra, los atropella. Con tanta claridad, con tan palpables demostraciones manifiesta los innumerables errores, en que cayeron, que para no conocerlos es yá menester degradarse de Racionales, y passar à la classe da las Bestias. Apenas hay linea donde no les descubra, ò una halucinacion, ò una ignorancia, ò una trapaceria.

Lo mas essencial para el intento, está en la calificacion de todas mis noticias. Havian los contrarios asseverado con ossada frente, que muchas de aquellas, para quienes no cito Autores, no se hallaban en Autor alguno, y que muchas para quienes los cito, no parecian en los Autores, y lugares señalados. ¿Qué hizo el Maestro Sarmiento? Justificó todas mis citas, mostró la falsedad de muchissimas de los contrarios, y para aquellas especies que ellos decian no se hallaban en Autor alguno se los alegó à montones.

¿Pero qué hacemos con esso, me dirás? Los que tuvieron ossadía para acusar de falsas las especies, y citas de el Maestro Feyjoó, no la tendrán para hacer lo mismo con las citas, y confirmaciones de el Maestro Sarmiento? Respondote, que acaso la tendrán; pero no les servirá de nada, à menos que encuentren con Letores tan insensatos, como los mas estupidos brutos. A todo ocurrió la precaucion de el Maestro Sarmiento, ofreciendo en el Prologo de su Obra dár à qualquiera, que le busque, para assegurarse de la verdad, abiertos, y registrados todos los Autores

que

que cita, assi en confirmacion de sus noticias, y mias, como los que alega para convencer de falsas las citas, y especies de los contrarios.

Ahora bien, Letor mio, yá no hay lugar à tergiversacion alguna. El Maestro Sarmiento está en la Corte, y rarissima vez sale de su Monasterio de San Martin: con que, si tu tambien estás en la Corte, quando quieras le hallarás. Apunta, pues, todas las citas, y especies, de cuya verdad, ò falsedad quisiesses assegurarte, y acude con esse apuntamiento al Maestro Sarmiento. El te abrirá al punto los Autores, y te hará patente que no hay cita, ni noticia suya, ni mia, que no sea verdadera, y que todas las que él ha notado de falsas en los contrarios ciertamente lo son. Si no estás en la Corte, por un corresponsal de tu confianza, que habite en ella, puedes adquirir el mismo desengaño. Pero digote, que sea de tu confianza, y conocimiento, porque no siendo assi, podrias caer en manos de alguno de la Congregacion Tertuliana, que te engañasse de nuevo, y sería *novissimus error pejor pejore.*

Contra esta Demostracion no hay réplica, ni escapatoria. No por esso te digo, que los contrarios no escribirán de nuevo, ò Folletos, ò Librejos, ò Librotes. Antes estoy moralmente cierto de que lo harán. Uno de ellos ha confessado, que ha menester escribir para comer; y siendole impossible escribir otra cosa, que mordiscones à agenas obras (cosa para que los mas ignorantes, y rudos tienen bastante habilidad, especialmente si se arrojan à toda impostura, y à toda inepcia) ò alguna frusleria de poco bulto, y ningun momento, ¿qué remedio le queda, sino sacar à luz nuevos embrollos? Convencido está, no

hay duda; ¿pero para quándo se hicieron los embrollos, sino para estos apuros?

Assi, Letor mio, si eres de aquellos cerriles, cuyos celebros de cal, y canto son impenetrables à las evidencias; sino haces mas uso de tu razon, que dexarte embobar de cada papelon nuevo que sale; si eres tan insensato, que reputas por legitimas impugnaciones las injurias, dicterios, y calumnias; si tan estupido, que cantas la victoria por el ultimo que gruñe, ò grazna en la palestra; si en fin, para ti, quanto parece escrito de molde, todo es uno, y como si este fuera el juego de la Malilla, ò el de la Mata, has de tener por triunfo la ultima carta de la baraja, desengañadamente te lo digo, no escribo para ti. No son para ti el Theatro Critico y sus Apologias. Tan ignorante te quedarás despues que hayas leído uno, y otro, como estabas antes. Apacientate de torpes, y grosseras satyras: come pullas de tabernas, y bebe chistes de caballerizas, engulle patrañas, sorve calumnias, (que es lo mismo que tragar sapos, y culebras) pues tienes estomago para essas cosas. Cree norabuena el sonsonete de reclamos gacetales; fiate de titulos engaña bobos, y gasta tu dinero en comprar ilusiones. Igualmente desprecio tus vituperios, y tus elogios. Mira que falta me harán los aplausos de un necio, ni de mil, quando veo volar glorioso mi nombre, (dicha no merecida, yo lo confiesso) no solo por toda España, mas por casi todas las Naciones de Europa. No trabajaré mas por desengañar à quien no es capáz de desengaño. Constante me ratifico en el proposito de no responder à papelon, ò libro, que salga contra mí. No solo no le responderé, pero ni le veré, como hice con el Libro-

brote de los Tertulios, de quien santamente te protesto, que no solo no leí clausula suya, pero ni aun le ví por el pergamino, ni tengo noticia que haya mas que un exemplar en todo este Principado. Para los que tienen uso de razon, lo que se ha escrito sobra: para los incapaces nada basta. Assi, Letor mio, si eres de estos, tu te quedarás con tu rudeza, los contrarios con su porfia, y yo con mi fama. VALE.

TA-

TABLA
DE LOS DISCURSOS
de este quinto Tomo.

I. REgla Mathematica de la Fé Humana. pag. 1.
II. Physionomia. 38.
III. Nuevo Arte Physionomico. 77.
IV. Maquiabelismo de los Antiguos. 88.
V. Observaciones Comunes. 124.
VI. Señales de muerte actual. 158.
VII. El Aphorismo Exterminador. 189.
VIII. Divorcio de la Historia, y la Fabula. 198.
IX. Nuevas Paradoxas Physicas. 223.
X. Libros Politicos. 282.
XI. El gran Magisterio de la Experiencia. 299.
XII. Nuevas propriedades de la Luz. 341.
XIII. Existencia del Vacío. 352.
XIV. Intransmutabilidad de los Elementos. 369.
XV. Solucion del gran Problema Historico sobre la poblacion de la America, y revoluciones del Globo Terraqueo. 379.
XVI. Tradiciones Populares. 414.
XVII. Nueva precaucion contra los artificios de los Alquimistas, y Vindicacion del Autor contra una grossera calumnia. 472.

RE-

REGLA MATHEMATICA

DE LA FE HUMANA.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 Preguntado una vez Thales Milesio, quanto distaba la verdad de la mentira: *Lo mismo* (respondió con agudeza) *que distan los ojos de los oídos.*

2 Sin duda, que aquel primer Philosofo de la Grecia conocia bien el Mundo, y que el Mundo era entonces como ahora. Son los ojos el organo comun de el desengaño, y los oídos de el embuste. Es tan poca la sinceridad, que hay entre los hombres, que yá que la razon no deba descaminar, como generos de contravando, todas sus noticias, le havía de ser licito, por lo menos, detenerlas à las puertas de las orejas, hasta examinarlas por medio de fieles testimonios. Si todos los objetos fuessen visibles, y estuviessen en proporcionada distancia, deberiamos apelar continuamente de el informe de los oídos al de los ojos. *Vér, y creer* dice el adagio: y dice bien en quanto sea possible la practica.

3 Mas como hay muchos objetos invisibles, unos, que lo son essencialmente, otros por accidente, es preciso, para no padecer engaño, respecto de ellos, usar de otro testimonio, que el de la vista. Tres generos hay de objetos: Sobrenaturales, Metaphysicos, y Materiales. De estos, los dos primeros son essencialmente invisibles. Los terceros, lo son muchas veces por accidente: porque aunque se consideren absolutamente dentro de la jurisdiccion de la vista, es impossible el uso de ella por la distancia.

4 Las noticias, que de estos tres generos de objetos llegan à las puertas de los oídos, deben traher respectivamente distintos testimonios para ser admitidas. Las de los objetos Metaphysicos, el de la evidencia; las de los Sobrenaturales, el de la autoridad divina; las de los Materiales, que no puede examinar la vista, el de la autoridad humana. Los dos primeros son absolutamente infalibles. Pero el tercero está muy expuesto à error, y esse es el que pretendemos en este Discurso precaver.

§. II.

5 LLamase Fé Humana aquel assenso, que se funda unicamentente en la autoridad de los hombres; y esta autoridad mal entendida, ò mal regulada es quien ha llenado el Mundo de fabulas. El sucesso mas extraordinario, mas peregrino, mas irregular se juzga bastantemente comprobado con la asseveracion de un hombre fidedigno; mucho mas si son dos, quatro, ò seis los que deponen. Este juicio se hace à bulto, y se hace mal. Debiera preceder un examen circunspecto de la fidedignidad de el sugeto: porque hay muchos, que à primera vista parecen fidedignos, y en la realidad no lo son. Examinada la fidedignidad, se debe pesar

sar con la irregularidad, ò inverisimilitud de el sucesso, para vér quien prepondera à quien: pues no hay hombre alguno, que sea infinitamente fidedigno, ò cuya fidedignidad sea de infinito peso. Unos lo son mas que otros, pero todos en grado determinado. Assi, segun el mayor, ò menor grado de fidedignidad, gozan mayores, ò menores derechos sobre nuestra fé. Hày hombres, que son bastantemente fidedignos para que se les crea un sucesso ordinario, pero no si este sale de las reglas comunes; y quanto mas se alexare de ellas, tanto mas alto grado de fidedignidad se ha menester de parte de el testigo, para ser creído.

6 Esta es la gran clave de la Prudencia humana en esta materia. Esta es la regla, de que debe usar para suspender, conceder, ò negar el assenso à lo que se oye. Puestas en la balanza intelectual, por una parte la inverisimilitud de el sucesso, y por otra la autoridad de el que le refiere, se ha de vér qual pesa mas; si pesare mas aquella, que esta, se ha de negar el assenso; si esta mas que aquella, concederse; y si quedaren las dos en equilibrio, dexar tambien en equilibrio el juicio, no asintiendo, ni dissintiendo.

7 Siendo esto lo que dicta la recta razon, es muy contrario à ella el proceder comun. Por extravagante, por irregular que sea la noticia, se assiente à ella, suponiendo ser fidedigno el sugeto que la refiere. En que suelen cometerse dos errores: El uno, que la fidedignidad se juzga sobre unas reglas comunes muy falibles; el otro, que aun siendo cierta la fidedignidad, no se mide, ò pesa, para examinar si iguala, ò sobreexcede à la inverisimilitud de la narracion. Sin embargo al que mas cauto, ò mas advertido, mirando mas bien las cosas, ò disiente, ò suspende el juicio, se le impropera como à un hombre temerario, tenáz, in-

credulo: Se le dá en rostro con que echa por los suelos la Fé Humana, tan respetada en todo el Mundo, y es injurioso à la reputacion bien adquirida de el Autor de la noticia.

§. III.

8 HE dicho, que la fidedignidad se juzga frequentemente sobre unas reglas comunes muy falibles. La autoridad de el puesto, la edad abanzada, la gravedad de el estilo, la magestad de el rostro, son otros tantos sellos, que autentican con el Pueblo el privilegio para ser creído un hombre; y debaxo de essas bellas apariencias puede, y suele ocultarse un gran fementido. Es terminante al caso el sucesso de la honesta Susanna. Dos ancianos Jueces deponen contra la inocencia de aquella Señora. Estaban à favor de esta su nobleza, su santa educacion, su buena fama. Sobre esto la fabula, como fabricada tan repentinamente, se havía texido tan mal, que qualquiera, que la examinasse con alguna reflexion, vería la inverisimilitud. Con todo la autoridad, que à los dos ancianos Jueces daban la edad, y el puesto, se llevó de calles el assenso de el Pueblo: *Credidit eis multitudo, quasi Senibus, & Judicibus populi.*

9 Persuadome à que no faltarian en aquella multitud algunos, aunque muy pocos, que tuviessen bien comprehendida la virtud de Susanna; que huviessen penetrado la perversidad de los Jueces, supuesto que la reprehension que les dió Daniél despues, supone, que yá entonces havían cometido muchas maldades; que considerassen la gran dificultad, que envolvia el contexto de la Historia, pues segun la serie de ella, la fuga de el supuesto adultero por la puerta de el huerto, venía à incidir casi en el mismo momento, que los cria-

criados de la casa, llamados de las voces de Susanna, y de los Jueces, acudieron à entrar por la misma puerta, en cuyo caso parece forzoso le viessen, ò encontrassen. Considerado todo esto, darian sin duda el voto à favor de Susanna; pero le darian dentro de su corazon, sin ossar explicarse, de miedo de ser gritados por el Pueblo, como unos insolentes, temerarios, injuriosos à la venerable canicie de tan insignes Magistrados.

10 Lo que sucedió en aquel Pueblo, sucede en todos los demás, pocas veces en fabulas de la misma especie, y frequentemente en otras muchas, y diversissimas. Ni es menester tanta representacion como la de aquellos Jueces, para que el dicho passe por texto entre la multitud. Con una mediana capa, y algo de aparente modestia, tiene un Tunante quanto ha menester, para que en los corrillos le escuchen con respeto, quanto quiera mentir de sus viages. Por tales conductos se introduxeron en Europa tanto tiempo há las fabulosas noticias, de haver muchas gentes variamente monstruosas en las Regiones muy distantes de nosotros. No tuvieron otro origen los Pigmeos, los Arimaspos, (*a*) los Cynocephalos, (*b*) los Azephalos, (*c*) los Astomos, (*d*) y otros muchos monstruos de este jaéz, que por siglos enteros se creyeron existentes, hasta que los repetidos viages por mar, y tierra de estos ultimos tiempos, descubrieron ser todos ellos entes de razon. Aun despues que el Mundo empezó à peregrinarse con alguna libertad, y no huvo tanta para men-

(a) *Hombres que no tienen mas que un ojo.*
(b) *Hombres con cabeza de perro.*
(c) *Hombres sin cabeza.*
(d) *Hombres sin boca.*

mentir, nos han trahido de lo ultimo de el Oriente fabulas de inmenso bulto, que se han autorizado en innumerables libros; como son las dos populosissimas Ciudades Quinzai, y Cambalú, gigantes entre todos los Pueblos de el Orbe, el opulentissimo Reyno de el Catai al Norte de la China, los Carbunclos de la India, los Gigantes de el Estrecho de Magallanes, y otras cosas, de que poco há nos hemos desengañado.

§. IV.

11 AUN conocida la fidelidad de el sugeto, resta graduarla, ò examinar hasta donde llega su valor. Todo lo que tiene algo de irregular, admirable, ò prodigioso, pide testimonios mas fuertes para su comprobacion. Una noticia extraordinaria, y singular, neeessita de singulares, y extraordinarias pruebas. Bastará, pues, una veracidad comun, para hacer creer una cosa, que nada tenga de especial; mas tratandose de dár assenso à alguna noticia, que por muy especial, ò prodigiosa hace ardua la creencia, es menester que venga testificada por una veracidad heroyca, y peregrina. Esto llamamos Reglar Mathematicamente la Fé Humana. Y tan claramente dicta la luz natural ser necessario el uso de esta Regla, que no puedo vér sin admiracion el que sea tan rara entre los hombres su practica.

12 Si huvieran observado esta mathematica proporcion, ni los Israelitas huvieran creído à los Exploradores de Canaan la assombrosa estatura de los habitadores de aquella tierra; ni los Europeos à Marco Paulo Veneto la existencia de una Ciudad de el Oriente, tan enormemente populosa, que dentro de su ambito havía doce mil y sesenta Puentes de piedra.

dra. Yo no hallaré repugnancia en creer à un hombre, que tenga las señas comunes de honesto, y veráz, el que haya visto un diamante legitimo de el tamaño de una grande avellana, ò de una pequeña nuez; mas para assentir à que le haya visto tan grande como una manzana ordinaria, será menester que conozca en él una extraordinarissima virtud; porque sé, que el mayor, de que hay hasta ahora noticia en el Mundo, es en tamaño, ò figura como la mitad de un gruesso huevo de gallina, y está valorado cerca de quatro millones de pesos.

§. V.

13 Entre lo raro, y maravilloso deben contarse las operaciones de Magica, todo genero de spectros, ò phantasmas, visiones, ò apariciones del otro Mundo, porque todo esto está muy fuera de la serie ordinaria, y curso comun de las cosas humanas. No niego la existencia de Hechiceros, y Brujas; pero asseguro, que esto es una cosa rara, porque el Autor de la Naturaleza, que estableció con tan constantes leyes el influxo de las causas segundas, no es creíble permita, que qualquiera hombre, ò mugercilla perversa, que quiera entregarse al Demonio, las baraje, atropelle, y estorve su actividad, cómo, y quando se le antoje. Siendo esto assi, ¿no es cosa ridicula, que qualquier capa rota se atribuya derecho para que le crean, que en tal, ò tal parte vió processiones de Brujas, Soldados invulnerables, hombres que volaban en pocos momentos à distintas Regiones, &c.?

§. VI.

14 Y No es menos ridicula la razon, con que los espiritus credulos defienden al que refiere alguna cosa extraordinaria, quando alguno le niega el assenso. No es impossible (dicen) lo que cuenta; ¿pues por qué no se ha de creer à un hombre de bien? Argumento sumamente despreciable, y à que hay mil cosas, que reponer. Lo primero, que de la hombría de bien suele no haver mas testimonio, que el vestido, que trahe sobre los hombros. Lo segundo, que la hombría de bien, es por la mayor parte fingida, y contrahecha; siendo cierto, que hay en el Mundo muchos mas hypocritas de esto que vulgarmente llamamos honradéz, que de la christiana, y verdadera virtud. No todos quieren que los tengan por Santos; pero todos quieren ser reputados por hombres de bien. Lo tercero, que aun suponiendo ser verdadera la hombría de bien, es menester medirla, y saber qué extension tiene. Quando para acreditar sus noticias, se dice, que un sugeto es hombre de bien, ò se quiere solamente significar que es tal, que no puede presumirse de él, que cometa alguna accion gravemente alevosa, ruin, y torpe: ò que es tan constante enamorado de la verdad, que jamás miente, mintió, ni mentirá. Lo primero no es de el caso, porque muchos de los que son hombres de bien en esse sentido, dicen sendas mentiras, quando con ellas à nadie quitan brazo, pierna, honra, ni hacienda. Lo segundo pide unas pruebas relevantissimas, y muy extraordinarias. Quando el Santo Rey David pronunció la sentencia de que *todo hombre es mentiroso*, quiso por lo menos significar, que es rarissimo el que en una, ù otra ocasion no lo sea.

Lo

15 Lo quarto, que aunque esté comprobada con millares de experiencias la veracidad de un sugeto, no basta esto para autorizar su testimonio, quando refiere alguna cosa admirable, y assombrosa. La razon es, porque para no mentir en orden à cosas comunes, basta una virtud comun; para no mentir jamás aun en orden à las extraordinarias, es menester una veracidad heroyca. Es grande el placer, y alhago interior, que sienten los hombres en fingirse testigos de alguna cosa portentosa, y peregrina. Hay hombres, que no mentirán, aun quando de la mentira hayan de usufructuar algun interés sensible; y caerán en la tentacion de fingir, que trataron en tal parte un famoso Nigromantico; que se les apareció en el silencio de la noche un formidable Spectro; que vieron un Jayan de extraordinarissima robustéz, ò agilidad, si hallan ocasion de persuadirlo. Es estraño el deleyte, que se percibe en tener atentissimos à todos los circunstantes, unos con la boca abierta, otros arqueando las cejas, otros extremeciendose, otros haciendo gestos, otros repreguntando circunstancias. Pienso, que Virgilio, para introducir en la boca de Eneas la prolixa relacion de la ruína de Troya, y de sus viages, quando yá instaba la hora de el sueño, con gran juicio, y reflexion echó delante el preliminar de *intentique ora tenebant*. Sería absolutamente inverisimil, que aquel Heroe, à quien el quebranto de la tempestad passada, y la fatiga de ceremonias, y cortejos hacian mucho mas necessario el reposo, emprendiesse una narracion tan larga en aquella hora, y pudiesse concluirla tan à deshora, sino se le propusiesse en la atenta, y profunda expectacion de todos los circunstantes un poderoso atractivo para animarle.

16 Lo quinto, y ultimo, que la possibilidad de una cosa nunca puede ser regla, ni aun coadyuvante, para creer su existencia. Ni aun Dios puede hacer, que todo lo possible exista; aunque no hay possible alguno, à quien no pueda hacer existir. Dista muchas leguas lo possible de lo verisimil. Una cosa es inverisimilitud, y otra impossibilidad. Las cosas muy extraordinarias no son repugnantes; pero son inverisimiles en el mismo grado que extraordinarias: porque, si se mira bien, inverisimil es, no solo aquello, que nunca sucede, mas tambien lo que sucede rarissima vez; y à proporcion de lo extraordinario de su existencia vá creciendo la inverisimilitud. Pongo por exemplo. ¿Si me dixessen ahora, que tal Principe muy circunspecto, ò tal Philosofo gravissimo se divertian en el juguete pueril de passearse gineteando en un bastón, acompañando en essa diversion à sus hijuelos; ò que un grande Emperador passaba lo mas de el dia, y todos los dias cazando moscas, dificultaria la creencia, y pediria un testimonio muy fuerte para assentir, pareciendome la cosa algo inverisimil por impossible? No por cierto, que no lo es; sino por muy extraordinaria. ¿Es cosa que nunca haya sucedido? Tampoco, si dicen verdad los Autores: pues lo primero se cuenta de el Rey de Esparta Agesilao, y de el Philosofo Socrates: y lo segundo de el Emperador Domiciano.

17 Donde advierto, y es muy digno de advertirse, que lo mismo que es inverisimil, aplicado à tiempo, lugar, y sugeto determinado, es verisimil propuesto vagamente, sin determinacion de tiempo, lugar, ni sugeto. Qualquiera grande irregularidad de un sucesso le constituye poco verisimil. Pero no

es

es poco verisimil, antes mucho, y aun moralmente necessario que en la inmensa multitud de sucessos comprehendidos en todo el ambito de el Mundo, y del tiempo, haya havido algunas grandes irregularidades. Cada monstruo en particular es una cosa extraordinaria, y admirable; pero aun mas admirable sería, que considerada la naturaleza en toda su extension, nunca se hallasse en ella monstruo alguno. Apliquemos esta regla à alguno de los casos expressados. Es una extravagancia tan grande, tan ridícula, tan indigna el que un Principe, que no es fatuo, ni niño, haga su ordinaria diversion de cazar moscas, que si ahora me lo refiriessen de el Emperador Reynante, lo rechazaria como inverisimil, y no lo creeria sin unas grandes pruebas. Mas al mismo tiempo confessaré, que no es inverisimil, que entre tantos millares de Principes como ha havido, alguno haya dado en essa extravagancia.

§. VII.

18 Supuesto, pues, que la inverisimilitud no se mide por la impossibilidad, sino por la estrañéz; y que la existencia de qualquiera cosa, tanto se reputa mas, ò menos inverisimil, quanto es mas, ò menos extraordinaria, es vano recurrir à la possibilidad para persuadir la verisimilitud, y dár derecho à qualquier Relacionero, para que le creamos cosas admirables, à titulo de que no hay impossibilidad alguna en lo que cuenta. Lo que se ha de hacer es poner en la balanza de el entendimiento la autoridad de el testimonio, y la irregularidad de el objeto; y si aquella no pesare mas que esta, ò negar el assenso, ò suspenderle.

19 Supongo, que esto ha de ser sin violar las Reglas de la Caridad, y de la Urbanidad: quiero decir, que el dissenso no salga de los labios en presencia de el sugeto, à quien no se cree; salvo que sea en justa defensa propria, pues se reputa en el Mundo injuria grave decirle à un hombre que miente, aunque no se le diga con esta misma voz.

§. VIII.

20 HAsta aqui hemos tratado de el assenso, que se funda en la autoridad de uno solo. ¿Pero qué dirémos, quando los testigos son muchos? Lo primero que ocurre es, que para este assenso extrajudicial, de que tratamos, no favorece à la multitud de testigos la Regla comun de los Tribunales de Justicia, donde dos, ò tres hacen plena probanza: yá porque estos deponen con juramento, lo que no sucede en la comunicacion comun de noticias, que sea de palabra, que por escrito: yá porque aquella Regla se estableció, no porque no se juzgasse expuesta à muchos errores, sino por parecer el expediente mas commodo para la terminacion de las causas, y para no dexar la sentencia pendiente de el mero arbitrio de los Jueces. Assi sucede no pocas veces, que los Jueces sienten en el fuero interno, que la informacion hecha, no solo por dos, ù tres, mas aun por ocho, ù diez testigos es falsa; con todo arreglan à ella la sentencia. Y muchas sucede, que creen lo que depone un testigo solo, sin que esto para sentenciar en el fuero externo tenga fuerza alguna.

21 Lo segundo, que ocurre es, que tambien quando los testigos son muchos se ha de usar de la Re-

Regla Mathematica yá expressada, haciendo coleccion de la calidad, y número de ellos, y pesandolo todo. Puede haver tales dos testigos, que no valgan por uno mediano; y puede haver tales dos, que valgan por seis. Si en la calidad no hay diferencia, es claro que su autoridad crece à proporcion que el número se aumenta.

22 Lo tercero, que quando los testigos, aunque muchos, se fundan en el dicho de uno solo, solo se ha de atender à la autoridad de aquel de donde dimanó la noticia. Esta Regla, aunque con tanta evidencia dictada por la luz natural, se halla frequentemente abandonada por los mismos, que debieran tenerla mas presente: esto es, los professores de letras, quando se trata de la comprobacion de algun hecho historico, que está en opiniones. Disputase, si hay, ò huvo Phenix; y al que niega su existencia le cargan con la multitud de Autores, que la afirman, sin advertir que lo fueron tomando unos de otros; de modo, que apurandolo, venimos à parar en uno solo, que es Herodoto, Autor no digno de mucha fee; y aun este dice, que no vió el Phenix, sino pintado; aunque viajó por Egypto, donde coloca el nido de esta ave: *Est in Ægypto Volucris Sacra, nomine Phœnix, quam equidem nunquam vidi, nisi in pictura.* (Herod. lib. 2.)

§. IX.

23 PEro lo mas digno de corregirse en esta materia es el error comunissimo de dár mas fé, que la debida, à testigos, no solo singulares, como los llama el Derecho, pero dispersos. Explicaránme los exemplos. Los que están por la vulgar opinion de la

la existencia de los Duendes, juzgan probarla eficacissimamente con la multitud de testigos, que dicen haverlos visto. Pero esta prueba (aun prescindiendo de los errores, que en materia de Duendes se padecen, y de que hemos tratado en Discurso particular destinado à este assumpto) es muy insuficiente. Lo primero, porque son testigos singulares que deponen de distintos hechos. Lo segundo, porque ninguno de los que los alegan examinó, sino à uno, ù otro, y por la mayor parte à ninguno; contentandose para usar de essa prueba, con aquella simple especie, que alguien les dió en un corrillo, sin apurar la verdad, con algun interrogatorio. Lo tercero, porque los que se citan son de distintas Ciudades, Provincias, y Reynos.

24 Esta ultima circunstancia, que à primera vista parece impertinente, bien reflexionada, es de suma consideracion. Quiero conceder, que hay cien testigos en varios Lugares, y Provincias de España, que dicen, que vieron Duendes. Triunfan sin duda, viendo tanta gente de su parte, los defensores de la opinion vulgar. Sería (exclaman) temeridad, y arrojo grande pensar, que todos estos testigos mienten; y como dos, ò tres digan verdad, y aun uno solo, ciertos son los Duendes, porque assegurada la existencia de un Duende, queda puerta abierta para los demás. Sin embargo yo digo, que no es temeridad no dár credito à todos essos cien testigos, ni hay impossibilidad Physica, ni Moral, ni inverisimilitud alguna en que todos ellos mientan; y si como me ponen cien testigos, me señalaran dos mil, dixera lo mismo.

25 Para que se vea, que hablo con razon, pregunto: ¿Qué inverisimilitud contiene el que en España haya, no digo ciento, no digo dos mil, sino diez,

diez, veinte, y quarenta mil embusteros? Llamo embusteros aquellos, que por deleyte suyo, y de el auditorio no tropiezan en decir una mentira, la qual en su dictamen à nadie es perjudicial. Ojalá no fuessen muchos mas los que habitualmente tienen el espiritu en esta mala disposicion. Pues vé aqui echado por tierra el argumento, y otros que se pueden hacer en semejantes materias. De essos muchos millares de embusteros, que hay, hay ciento, que dicen, que vieron Duendes; otros ciento, que dicen, que vieron Brujas; otros ciento, que dicen, que se les aparecieron almas de el otro Mundo; otros ciento, que testifican milagros estupendos; otros ciento, sucessos peregrinos; otros ciento, cosas que no hay en las Regiones estrañas; otros ciento, hazañas proprias, sin contar los muchos centenares, y millares que hay de mentirosos aventureros, que topan à todo, sin ligarse à assumpto determinado: Con que nos quedan aun muchissimos embusteros de sobra para reclutar, ò hacer mas numerosas las Compañias, quando se quiera.

§. X.

26 AÑadase, que si se examinassen bien los testigos, y los sucessos, se disminuiria mucho el número de unos, y de otros. Mienten muchos con gran desembarazo, entre tanto que vén, que nadie se interessa en apurar si dicen verdad, ò no. Si à cada cuento de Duendes, no solo se les hiciessen varias repreguntas, para averiguar si hay contradiccion en las circunstancias, mas tambien se examinassen seriamente los domesticos, y los vecinos; ¡ò, cómo los cien cuentos se quedarian, quando mas, en tres,

ò

ò quatro, y aun essos en suma incertidumbre!

27 Notese bien, que estas patrañas comunmente se oyen à hombres, que están fuera de su tierra donde no hay instrumentos con que convencerlos, ò rebatirlos. Por esso considero, que para sembrar mentiras con seguridad de que fructifiquen, no hay territorios iguales à los de las Cortes. Concurren à ellas sugetos de varias partes; cada uno miente lo que quiere, y despues su mentira, si es mentira que haga eco, se propaga à varias Provincias por medio de los habitadores de ellas, que se hallaron alli, quando se vertió la especie.

§. XI.

28 EN otra inadvertencia grande cae el Público sobre estas informaciones, en que con gran número de testigos se prueban las patrañas, y es no reparar, que jamás passan de la sumaria. Levantase el rumor de algun portento sucedido en un Pueblo, à que dió principio, ò un embustero, ò un alucinado; y no pocos, que tienen igual ligereza en la creencia, que en la pluma, despachan por la Estafeta la noticia à otras partes. Aclarase despues la verdad, y viene el desengaño para aquel Pueblo; mas no para los otros donde se comunicó la especie, porque los que la escribieron, ò no se acuerdan (especialmente si medió espacio de tiempo considerable) de escribir el desengaño, ò no quieren hacerlo, porque no se les atribuya el primer assenso à ligereza: Con que queda estampada en los otros Pueblos la patraña, porque no llegó el caso de pedir ratificacion à los testigos, y deshacer en la plenaria el engaño padecido en la sumaria.

En

29 En todo el Pueblo de Llanes (distante de esta Capital diez y ocho leguas) corrió uno de estos años passados por indubitable la existencia de un Duende, grande enredador, que se decia infestaba continuamente una de las casas de aquella Villa. Llegaron aqui repetidas noticias de el caso, tan circunstanciadas, y citando tantos testigos de vista, que aun los mas incredulos de Duendes llegaron à dár assenso, y de mí confiesso, que estuve harto inclinado à lo mismo. Sin embargo, despues por muchos, y segurissimos informes se supo, que el Duende havia salido fingido, y que dos muchachas con un enredillo bien poco artificioso, havian puesto à todo el Pueblo en aquella creencia. ¿Pero quién duda, que el desengaño, que con facilidad pudo venir aqui por el continuo comercio, que hay entre los dos Lugares, no llegaria à otros muchos, adonde se havia escrito el embuste?

30 Yá en otra parte dixe, que à los principios de este siglo corrió en toda España el sudor milagroso de un Crucifixo, y de España passó à otras Naciones. Acá luego nos desengañamos de la falsedad; pero à las demás Naciones passó la ficcion, y no el desengaño. En efecto, este supuesto milagro se halla estampado en las Memorias de Trevoux, como muy verdadero; y sin duda, que los que por allá vieren la noticia acreditada por los doctos, graves, y religiosos Autores de aquellas Memorias, la admitirian como muy legitima, siendo en la realidad moneda falsa, que passó los Pirineos, metida en muchas cartas; y los Autores no pudieron discernir el fraude, porque para distinguir en las noticias el Hierro de el Oro de Epaña, no hay allá piedra de toque.

§. XII.

31 Lo mismo, que decimos de los noticistas de maravillas, que las comunican en conversaciones, y cartas, se puede aplicar à los que las gritan à todo el Mundo por medio de la Imprenta. ¿Qué dificultad tiene el que entre tantos millares de millares de Escritores Historicos haya mil, ò dos mil dignos de poca, y aun ninguna fé, ò por su audacia en fingir, ò por su ligereza en creer? ¿Hacen por ventura los Autores de libros alguna classe de hombres aparte, à quienes no se extienda la sentencia de David: *Omnis homo mendax*? No hay duda, que no: y por consiguiente tampoco hay duda, en que no es menor error citar, como prueba concluyente de alguna cosa admirable, diez, doce, ò veinte Autores, que alegar quarenta, ò sesenta testigos verbales dispersos en varias partes.

32 Usaré tambien aqui de exemplo. Dudase si huvo Gigantes: entiendo por esta voz, no aquellos, que solo exceden de la estatura ordinaria tres, quatro pies, ò poco mas, (que es todo lo que puede constar de la Escritura) sino hombres de catorce, veinte, ù treinta codos. Algunos los niegan, y yo soy uno de ellos. Los que defienden la existencia de essos montes organizados, juzgan tener vencido el pleyto con mostrar veinte, ò treinta Autores, que los afirman. Salen al theatro Plinio con el cadaver hallado en Creta, de diez y seis codos; Solino, duplicando la partida, con otro, desenterrado en la misma Isla, de treinta y tres; Apolonio Gramatico con el diente, mayor que un pie ordinario, descubierto en Sicilia; Plutarco con el cadaver de Antéo

téo de sesenta codos, descubierto por Sertorio en la Africa; Pausanias con el huesso de el pie de Ayaz Telamonio, que servia de lanza; Suidas con Ganges Rey de Ethiopia, de diez codos, muerto por Alexandro Magno; Sigeberto con el esqueleto descubierto en Inglaterra de cinquenta pies; Nauclero con el de Palante, hijo de Evandro, Rey de Arcadia, y muerto por Turno con una lanza, cuya externa abertura era de quatro pies y medio; Odorico con el Gigante, que vió en la Corte de el Gran Kan, de veinte pies; Melchor Nuñez con los de quince pies, que guardaban las puertas de la gran Ciudad de Pequin; Fazelo con los cadaveres enormes de Sicilia; Pedro Simon con el diente molar tan grande como un puño, hallado quatro leguas de Mexico; el Autor de el Theatro Européo con otro diente de un cadaver, hallado en la Austria, que pesó cinco libras; Juan Bocacio con el cuerpo descubierto en su tiempo por unos Rusticos en Sicilia, que en la mano tenia una lanza mayor que el mastil de un Navío; Luis Vives con el diente de San Christoval, mayor que un puño; un Autor Moderno (citado por nuestro Calmet en su Diccionario Biblico) con otros dientes hallados en el Delfinado el año de 1667. cada uno de el peso de diez libras; y havia alguno que pesaba diez y siete. Juan Sommer con cadaveres Gigantéos vistos por él en las cabernas subterráneas, donde se cree estuvo el Laberynto de Creta.

33 Poco me hará al caso el que à los Autores, que he nombrado se añadan otros veinte, ò treinta, siendo tan facil decir de aquellos lo mismo, que dirémos de estos. Entre los nombrados solo hay cinco, ò seis, que hablan como testigos de vista. Algunos

de estos, solo vieron dientes separados, prueba muy equivoca, y faláz, como advertimos en otra parte, pudiendo ser essos dientes de alguna bestia marina Cetacea, ò facticios, ò piedras de la figura de dientes, como testifica el Padre Kirker que las hay. Juan Sommer, que dice vió los huessos gigantéos de el sitio de el Laberinto de Creta, es creíble, que ni aun el sitio vió, ò por lo menos que no entró en aquellas cabernas; pues el famosissimo Botanista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Pitton de Tournefort, que las visitó, y examinó muy de espacio al principio de este siglo, ò fin de el passado, nos dá una idéa de ellas totalmente opuesta à la de Sommer. Este dice, que cree habitaron en ellas los Gigantes, cuyos despojos vió; pero segun la Relacion de Tournefort, ni pudieron habitarlas vivos, ni sepultarse en ellas muertos, siendo tan baxas las bobedas, ò tan cercanas al suelo, que al Botanista, y sus compañeros en varias partes, para passar adelante, les era preciso baxar las cabezas, y en otras caminar à gatas. Por lo qual el mismo Autor impugna à Pedro Belonio, que, haviendo visto el mismo sitio, creyó ser aquellas cabernas unas dilatadas Canteras, de donde en la antiguedad se sacó toda la piedra, con que se edificaron algunas Ciudades vecinas. Sobre lo qual remitimos al Lector à nuestro Quarto Tom. Disc. VII. (*) num. 53. para que con esta noticia corrija la que alli dimos derivada de Belonio. Por lo que mira à Odorico, y Melchor Nuñez, à quienes solo hemos visto citados por el Padre Zahn, lo que podemos decir es, que assi como los Gigantes, que guardan las puertas de Pequin

(*) Discurso VIII. segun las demás Ediciones.

quin son fabulosos, pues de tantos Missioneros, como han entrado en aquella gran Ciudad, y han escrito las particularidades de ella, y de todo el Imperio Chino, ninguno dió noticia de ellos, no creemos sea mas verdadero el Gigante de la Corte de el Kan.

34 Los demás Autores escribieron lo que oyeron, ò fundados solamente en rumores, ò tradiciones populares, fundamento el mas ruinoso de el Mundo para especies de este genero. Si alguna tradicion de estatura gigantesca hay en Europa algo autorizada, es la que en Alemania se conserva de aquel famoso Roldan, Orlando, ò Rolando, terribilissimo guerrero en tiempo de Carlos Magno, y sobrino suyo, pues tiene el adminiculo de varias estatuas de enorme grandeza, las quales se muestran en algunas Ciudades de Alemania, y se dice ser imagenes de aquel Heroe. No obstante, Phelipe Camerario testifica haver oído, no una vez sola, à personas fidedignas, que Francisco Primero, Rey de Francia, deseoso de saber si lo que se decia de la estatura de Roldán era verdad, hizo abrir su sepulcro, donde los huessos se hallaron enteramente podridos, y deshechos, pero entera la armadura de hierro, con que guarnecia el cuerpo en los combates, la qual el Rey se vistió para probar como le venia, y la halló, con poquissima diferencia, acomodada à sus miembros: por donde se conoció ser fabulosa la tradicion, pues el Rey Francisco no excedia mucho la estatura ordinaria.

§. XIII.

35 AUN nos falta examinar otro fundamento de la Fé Humana, que es la fama pública, grande asylo (como vulgarmente se entiende) de crédulos obsti-

tinados, al verse combatidos de las mas sólidas razones. Virgilio, cuyo juicio está altamente acreditado, hizo tan poca estimacion de la fama, que la pinta como un monstruo horrendo, inconstante, ciego, charlatán, perfectamente indiferente à la verdad, y à la mentira:

Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

En efecto la fama, si se mira bien, no tiene mas fuerza para persuadir, que la de un testigo solo, y de un testigo embozado, que no se sabe qué autoridad tenga, porque ordinariamente esse gran rumor, que llena todo un Reyno, es eco multiplicado de la voz de un hombre solo; y un hombre no conocido, de quien por consiguiente se debe dudar, si por ignorancia, por ilusion, ò por malicia fue autor de la especie. Assi muchas veces sucede, que por mas diligencias, que se hagan por buscar el origen de el rumor, no se descubre, y otras viene à hallarse, que su autor es persona por todos capitulos despreciable. Assi la fama viene à ser como el Nilo, grande en el curso, pequeño en la fuente; patente à todo el Mundo despues que se extiende, y tan escondido en su origen, que tardó muchos siglos en descubrirse; baña Reynos enteros, respetado aun de los Principes, naciendo en un lago entre despreciables arbustos; de inmenso ruido en las catadupas, de voz sumissa en la montaña que le vierte. Y por extender mas la anologia podemos decir, que como havia ocasiones en que los Egypcios sacrificaban al Nilo la mas hermosa doncella, que encontraban, los hombres no pocas veces sacrifican à la fama la mas bella hija de su entendimiento, que es la verdad.

36 *Todo el Mundo lo dice*, es la ordinaria exclama-

macion de los Sectarios de la Fama contra qualquiera, que los impugna. Tened, exclamo yo: ¿Haveis tomado las declaraciones à todo el Mundo? No, pero por ahí en algunos corrillos hemos oído la especie como bastantemente vulgarizada. ¿Y haveis preguntado à los que la propalaron, qué fundamento tenian? ¿O por lo menos, si la juzgaban cierta, dudosa, ò falsa? Nada de esso preguntamos, porque nada nos iba, ni venia en ello. ¡O ciegos! ¡qué no solo creeis, ignorando si hay fundamento para creer, mas aun ignorando si la creía el mismo, que os dió la especie! De hecho assi sucede communissimamente. Si se llega à hacer analysis de la voz pública, se halla en muchas ocasiones, que nadie afirma aquello que ella suena. ¿Preguntase à este, y al otro, de qué saben aquello, y si lo tienen por cierto? lo que responden es, que lo oyeron decir à otros, y que la verdad Dios la sabe. Si tal vez hay la dicha de desvolver el ovillo hasta la extremidad, ò seguir el curso de el agua hasta encontrar con la fuente, se halla que todo aquel gran Rio viene de un cenagal: que la especie tuvo su nacimiento en una mugercilla, en un borracho, en un embustero, en un mentecato, ò en un maligno.

§. XIV.

37 Sería facilissimo amontonar exemplos de noticias universalmente recibidas, como autorizadas uniformemente por la voz pública, que sin embargo se descubrió luego ser falsissimas. Pero solo apuntarémos quatro, dos de España, y dos de Francia. De España ponemos en primer lugar el milagroso sudor de el Crucifixo, de que hablamos arriba; y en se-

segundo otro famoso milagro, que en algunas Ciudades de España se dió à pública luz, como sucedió en esta de Oviedo. Decia la Relacion, que una señora vecina de este Lugar, que tenia el marido en Indias, y havia mucho tiempo que carecia de noticias de él, y de medios para passar commodamente, havia ido al Convento de San Francisco à hacer oracion delante de la Imagen de San Antonio de Padua, poniendo à este Santo por intercessor, para alcanzar de Dios alguna noticia de su marido, y algun socorro à su necessidad; que el dia siguiente, volviendo à repetir el mismo ruego, vió la Imagen con una carta en la mano; y el Sacristan, que concurrió al mismo tiempo, despues de notar una cosa tan extraordinaria, advirtió tambien algo de bulto, y peso en la manga de el Habito, que vestia la Imagen. En fin, llegando à reconocer uno, y otro, se halló que la carta era de el marido, que estaba en Indias, para su consorte; en ella le decia, que le remitia cien pesos de socorro, y los cien pesos se hallaron en la manga de la Imagen. Esta Relacion llegó aqui impressa de Sevilla, con tan menudas, è individuales circunstancias, que no extraño fuesse creída en todo el Mundo, exceptuando el Lugar à quien se atribuía el sucesso. Expressabanse nombre, y apellido de marido, y muger; y ni aqui hay, ni huvo hombre, ni muger de tal nombre, y apellido. Despues oí, que la misma Relacion vino aqui impressa de Barcelona; y no dudo se imprimiría en otras muchas partes. Este milagro, no solo se extendió por toda España, como muy cierto, pero voló en las alas de la Fama à otras Regiones: de modo, que dentro de un año, poco mas, ò menos, esta Ciudad recibió una carta de el Magistrado de Strasbur-

burgo, en que pedia le remitiesse testimonios autenticos de su verdad, con el fin de confundir con ellos la terquedad de los Hereges. La Ciudad respondió, como debia, que el milagro era soñado.

38 De los dos exemplos de Francia sea el primero el de Jacobo Aymar, de quien dimos ampla noticia en el Discurso V. de el tercer Tomo. Toda Francia se llenó de los admirables descubrimientos, que se decia executaba este hombre por medio de la Vara Divinatoria. Todos hablaban de ellos, como de cosa que no admitia la menor duda. Citabanse muchos testigos de vista. Passó la noticia, como sobradamente calificada, à otros Reynos. Al fin se supo, que todo era embuste. Sobre lo qual, vease el citado Discurso.

39 El segundo, aun puede reputarse mas admirable, que el primero, y mas apto para introducir una desconfianza grande de la voz pública. Siglos enteros há que corre en Francia, como cosa inconcusa, la maravilla natural de una montaña inversa, situada en el Delfinado; esto es, que tiene la punta abaxo, y la vasa arriba, siendo su circuito, por lo mas alto, de dos mil passos, y solo de mil por la parte que toca la planicie. Llamase la *Montaña Inaccessible*, por razon de esta particular situacion. Pero à los principios de este siglo, haviendo la Academia Real de las Ciencias comprehendido, entre sus muchos, y utilissimos assumptos, el de examinar las maravillas naturales, que hay dentro de la Francia, supo por testimonios fidedignissimos de testigos oculares, que no hay en el Delfinado tal Montaña Inversa, y que aquella, à quien se dá el nombre de *Inaccessible*, y que está ocho, ò nueve leguas de Granoble al Mediodia, es una Roca escar-

pada, plantada sobre la altura de una montaña ordinaria, y que tampoco la misma Roca tiene figura, ni assomos de piramide inversa: que tampoco havia alguna verisimilitud, ò apariencia de que de la cima se huviessen destacado algunas porciones de la Montaña, ù de la Roca, que mudassen su antigua figura, porque está toda circundada de durissimos peñascos, donde no se vé el menor vestigio de algunas ruinas precipitadas.

4o Cosa sin duda notabilissima, que en Francia se conservasse siglos enteros, un error tan crasso en orden à un objeto tan visible, y que millares de hombres verian, no solo cada año, mas aun cada mes. Si fuesse algun dije raro metido en el Gavinete de un Principe de el Oriente, ò una menudencia corpuscular, que solo se descubriesse à la vista por medio de algun excelente Microscopio, no havria que estrañar. Pero de toda una Montaña, patente à los ojos de vecinos, y passageros, mantenerse tanto tiempo un engaño tan monstruoso en el mismo Reyno, donde está situada, es assumpto sin duda digno de la mayor admiracion. ¿Qué hemos de decir de esto, sino que la inversion fingida en la Montaña es verdadera en el espiritu de el hombre; y que este, teniendo sin exercicio el entendimiento, y los ojos, solo se gobierna por los oídos? La fama es su oráculo, aun quando le dicta un impossible; y la fama suele tener su principio; ò en un insensato, à quien por tener puesta al revés el alma, se le representa lo de abaxo arriba, y lo de arriba abaxo; ò en un embustero, que por darse el placer iniquo de mentir, no repara, ni en trastornar los entendimientos, ni en trastornar los Montes.

§. XV.

§. XV.

41 Parecerá sin duda à los tenaces en seguir la corriente de el vulgo, que hemos examinado con demasiado rigor los fundamentos de la Fé Humana, y colocado en excessiva altura la dificultad de el assenso. Con todo, les intímo, que aun le falta un buen espacio que subir, para constituirse en el lugar debido. Hasta aqui solo hemos regulado la Fé Humana respectivamente à la veracidad de los hombres. Falta regularla en orden al conocimiento.

42 Explicome. Supongo, que oímos à un hombre tan fidedigno, que su veracidad pesa mas, y mucho mas, que la inverisimilitud de la noticia, que nos participa como testigo ocular. ¿Deberémos creerla como segura? Respondo, que muchas veces no: porque aunque el testigo no flaquee en la veracidad, puede faltarle la advertencia, ò conocimiento necessario para enterarse de lo mismo, que afirma. Serviránme de exemplos en este assumpto las mismas materias que hemos tratado arriba. Dice un hombre, extremamente fidedigno, que vió un diamante fino de el tamaño de un huevo de gallina. Aun quando no mienta, lo que doy por supuesto ahora, quedaré dudoso, de si hay, ò no tal diamante. El motivo es claro, porque no me consta, que tenga tanto conocimiento en la facultad Lapidaria, que no pudiesse engañarse, aprehendiendo como fino un diamante falso. De hecho los de Alanson, (llamados assi, porque se crian en un sitio distante dos leguas de aquella Ciudad) entre los quales hay tal qual, que iguala, y aun excede à un huevo ordinario de gallina, han engañado algunas veces à los mismos Lapidarios.

43 Otro dice, que vió un Nigromantico, el qual conturbaba el ayre, y movia tempestades, quando queria. Es menester, que me conste, que no solo es sumamente veráz, mas tambien bastantemente advertido, porque sino, pudo engañarle un embustero, que por señales naturales previesse las tempestades venideras, y fingiesse ser Autor de lo que solo era pronostiquero: como en efecto algunos de las Regiones Septentrionales, los quales tenian tal qual conocimiento del viento, que luego se havía de levantar, persuadieron à muchos simples navegantes, que con arte Magica excitaban el viento que querian; y assi se concertaban con ellos, y recibian dinero por levantar el viento que les pedian. Y sí bien, que muchissimas veces se hallaban los Viageros burlados, no dexó de correr la fabula por las Regiones Estrangeras, è introducirse como verdad constante en muchos libros.

44 Otro cuenta, que vió un gran fantasmon. Qué facil es, que al que camina de noche ocupado de el miedo se le figure tal un tronco, una columna, y aun su propria sombra causada por los rayos de la Luna. Otro, que le habló un difunto, ò que le inquietó varias veces un duende. Son innumerables los artificios con que se pueden contrahacer duendes, y difuntos, y algunos tan sutíles, y tan bien trazados, que es menester especial perspicacia para discernir lo verdadero de lo aparente, la realidad de la ficcion. Y no solo es menester perspicacia, tambien es necessario valor; porque el hombre mas agudo, si llega à dominarle el pavor, no queda en estado de usar de el entendimiento. (a)

(a) Es sumamente oportuno para confirmar el dictamen de las ilusiones, que hay en materia de Fantasmas, un sucesso de mi experiencia.

45 A este modo se puede discurrir en otras muchas materias. Pero sobre todo en las de Magia se pide especialissima advertencia, por ser infinitas las ilusiones, ò artificios, con que se fingen operaciones Magicas. ¡Quántas veces quedaron Pueblos enteros assombrados con el embeleco de algun prestigiador, creyendo firmissimamente no poder executarse aquello sin la assistencia de el Demonio; y averiguada despues la traza, se halló ser una invencion bien futil, y nada ingeniosa! En una Plaza de Roma dexó uno de estos pas-

cia. Empezando una noche à passearme en la Celda, teniendo la ventana abierta, al llegar à ella ví enfrente de mí un formidable spectro de figura humana, que representaba la altura de quatro, ó cinco varas, y anchura correspondiente. A ser yo de genio timido, huviera huido al punto de la Celda, para no entrar en ella hasta que viniesse el dia, y referiria à todos la vision de el Fantasmon, assegurandola con juramento, si fuesse necessario; con que à nadie dexaría dudoso de la realidad. Los que me oyessen, lo referirian à otros, y sobre el supuesto de la opinion de mi veracidad, se extenderia à todo el Pueblo, y aun à muchos Pueblos el credito del prodigio. No llegó esse caso, por haverme mantenido en el puesto, aunque no sin algun susto, resuelto à examinar, en qué consistia la aparicion. ¿Qué pensará el Letor que era? Nada mas que la sombra de mi cuerpo. Pero muchos, puestos en el caso, no darian en ello. La luz, que havía en la Celda, me daba por las espaldas; pero no havía enfrente de la ventana pared, ò cuerpo alguno opaco donde pudiesse estamparse la sombra. ¿Pues cómo se formaba la aparicion? Una densa niebla, que ocupaba el ambiente, suplía, ò servía como cuerpo opaco para recibir la sombra, no en la primera superficie, sino à la profundidad de dos, ò tres varas, porque toda essa crasicie de niebla era menester para lograr la opacidad necessaria; y como la sombra crece à proporcion de su distancia de el cuerpo, que la causa, combinada con la pequeñéz, y distancia de la luz respecto de el cuerpo interpuesto, de aqui venía la estatura gigantéa de mi sombra. Para acabar de certificarme hice algunos movimientos con el cuerpo, y observé, que los mismos correspondian en la imagen. ¡Pero quántos, aun quando tuviessen valor para perseverar en el puesto, por no haeer estas reflexiones, quedarian en la firme persuasion de haver visto una cosa del otro Mundo! Mucho menos que esto basta para producir en los mas de los hombres errores semejantes.

pasmado à todo el concurso, que era muy grande, mostrando un pequeño papelito, donde iban escritos no sé qué estraños caractéres, y diciendo, que como fuesse alguno à echarle entre los vidrios, que estaban de venta en una tienda vecina, sin que lo entendiesse el dueño de ellos, quantos este tomasse en la mano, se le caerian irremediablemente de ella, y se harian pedazos. Hizose assi, y sucedió lo que havía pronosticado el prestigiador; en tanto grado, que el Vidriero, irritado, y furioso de vér, que quantos vidrios tomaba en la mano se le estrellaban al suelo, yá como totalmente fuera de sí hizo pedazos, tirandolos contra las paredes, quantos tenia sobre una grande mesa. Quantos sabian la maula de el papelillo introducido furtivamente entre los vidrios, hacian à su parecer evidencia de que los caractéres estampados en él eran Magicos, y assi en aquella tragedia havía intervenido pacto con el demonio. Sabido el caso, todo se havia hecho de concierto con el mismo Vidriero, el qual prevenido de antemano por el prestigiador, y assegurado de que con la invencion le redituaría mas de lo que valian los vidrios, (como en efecto lo hizo moviendo à escotar à todo el concurso) espontaneamente dexó caer los vidrios, y fingió todo aquel rapto de colera furiosa, sin que el papelillo, y sus caractéres tuviessen en todo otra culpa, que la de engañar la gente. Refiere este chiste el Padre Gaspar Schot en su Magia Natural.

46 Si fraudes tan superficiales halucinan à los Pueblos, ¿qué harán otras de mas profundo artificio, qual es la que voy à exponer ahora? Muchos son los que desprecian como fabulosa, por mas que quiera acreditarla mucho mayor numero de credulos simples, la especie de que hay Soldados invulnerables por arte Magi-

gica, à quienes por esta razon dán el nombre de *Duros*. Con todo, si con uno de estos, que se dicen invulnerables, delante de un gran Pueblo se hiciesse la prueba de dispararle à quema ropa, y à pecho desnudo quatro, ò seis veces una pistola bien cargada de polvora, y balas, y se viesse que estas, al llegar al pecho, se caían à sus pies, sin hacer la menor mella, pienso que aun los mas incredulos assentirían à que esto sucedia por arte de encantamiento. Pues vé aqui, que sin encantamiento alguno, y por mero artificio podrá suceder el caso. El secreto está en el modo de cargar el cañon. Tomense dos, ù tres balas de calibre inferior al hueco de la pistola, (ò sea escopeta, ò carabina) echese debaxo de ellas poca porcion de polvora, y mucho mayor sobre ellas. En el disparo dará la pistola un gran trueno, pero las balas no harán algun efecto sensible. El ajustar los demás requisitos, para que quaje el embuste, como el que ninguno de los circunstantes perciba que se usa de arma de fuego determinada, ni la dispara persona de antemano prevenida, es facilissimo. Para esto hay innumerables arbitrios. Esta traza es indiferente, ò para simular encantamiento, ò para fingir milagro; y con qualquiera de los dos fines, podrá utilizarse mucho en ella el embustero, que la usare: Con el primero, vendiendo à gran precio el fingido secreto Magico à diferentes personas, que dirá consiste en un papel con tales caractéres colgado de el cuello, ò en lo que él quisiere: Con el segundo, autorizando como preciosissima reliquia qualquier arapo, ò cachibache que trayga puesto al pecho. De qualquier de los dos modos puede ocasionar gravissimos daños; pues los que le compraren el secreto, ó la reliquia, creyendose invulnerables, acaso se meterán con segura confianza en los peligros,

gros, y perecerán en ellos. La precaucion de tan gran riesgo es el fin principal, porque hago público este artificio, fuera de el comun à esta ultima parte de el Discurso, cuyo assumpto es mostrar, que aun supuesta una veracidad suma de parte de el que administra las noticias, pueden salir inciertas, por haver sido engañado el que las assegura como testigo. El modo de cargar la arma, de modo que haga un gran trueno, y ningun daño, fué experimentado por Mr. Cassini el hijo, y manifestado à la Academia Real de las Ciencias. (a)

Es-

(a) 1 El Autor de las Memorias Eraditas, citando à Francisco Rhedi, me ministra algunas noticias muy proprias para confirmarme en el concepto de que es fabula lo que se cuenta de los Soldados *Duros*, ò *Invulnerables*. Un Reloxero de Francia (dice Rhedi) asseguraba al gran Duque, que conocia à muchos homores, que con virtud de hierbas, piedras, y palabras, se hacian impenetrables à todo genero de armas. No creyendolo el gran Duque, ni otros, que estaban presentes, hizo, para acreditar su relacion, venir un Soldado, que se gloriaba de *Invulnerable*, el qual presentandose al gran Duque, ofrecia el pecho à las balas. *Carlos Costa*, Ayuda de Camara de su Alteza, queria hacer la prueba, disparandole al pecho una pistola; pero el gran Duque no quiso permitirlo; sí solo, que la disparasse à una de las partes mas carnosas de su cuerpo, donde la herida, aunque él fuesse muy vulnerable, no sería mortal. Executólo assi, y rompió en el pobre una grande llaga, con que avergonzado, fué à curarse sin despedirse de nadie. Persistiendo el Reloxero en su opinion, presentó, passado algun tiempo, otros dos Soldados, que assimismo asseguraban ser invulnerables; pero en la prueba se conoció ser embusteros, y el engaño consistia en el modo de cargar la pistola.

2 Añade el mismo Rhedi, que Olao Borrichio, famoso professor de la Universidad de Copenhague, le escribió, que el Rey de Dinamarca, el qual era muy curioso, y aficionado à la observacion de las cosas naturales, haviendo solicitado averiguar si efectivamente havía tales hombres invulnerables, halló ser todo ilusion; porque solo admitian la prueba con ciertos efugios, y excepciones. Refiere finalmente, que *Silio Marsilio*, Comerciante del Norte, esparció voces de que daría mil escudos al que quisiesse presentarse à la experiencia de la impenetrabilidad, y que haviendose presentado dos hom-

47 Estos son los documentos, que se deben tener presentes, para reglar por ellos la Fé Humana, y que si los huvieran observado todos los Escritores, no se

hombres, y queriendo Marsilio executar el golpe de el cuchillo en el cuello, dixeron, que no havian puesto caractéres, ni versos en aquella parte. En vista de esto iba à herir en otras, que confessaban estár preparadas; pero ellos, hurtando el cuerpo al golpe, echaron à correr.

3 Lo que de estos sucessos se puede inferir, es, que de los que se dicen Invulnerables, unos son engañados, y otros engañadores; y que el embuste, ò unicamente, ò por la mayor parte, consiste en el artificio de cargar las armas de fuego con el modo, que explicamos en este numero. El primer Soldado, que se presentó al gran Duque de Florencia, en caso de no ser loco, que por demencia propriamente tal huviesse dado en la aprehension de no poder ser herido, era un pobre simple, à quien otro, ò otros Soldados bribones havian embutido, que tales palabras, ò caractéres tenian essa virtud, y con la experiencia faláz de disparar uno à otro la pistola, ò fusíl cargado en la forma que hemos explicado, le havian dexado en una entera persuasion de la infalibilidad de el secreto, sacandole por él algun dinero. Los demás eran embusteros, y se ofrecieron à la prueba debaxo de la esperanza de componer, que la experiencia se hiciesse con armas cargadas à su modo, lo que no consiguiendose, todo el mal, à que verisimilmente se exponian, era à que los despreciassen como tramposos.

4 Es verdad, que el Autor de las Memorias Eruditas alega por la opinion contraria la autoridad, y experiencia de el Doctor Gabriél Claudero, cuyo passage copiaré aqui, como le copió el Autor de las Memorias Eruditas; porque el Letor logre vér lo que hay por una, y otra parte, advirtiendo primero, que parece fué yerro de Imprenta dár dos veces el nombre de Doleo al mismo, que al principio havía citado con el nombre de Claudero.

5 Volviendo (dice) de los Paises Baxos à Alemania, me tocó por compañero en el camino de Arnhemio un joven, que muchas veces por juego dexaba que mis compañeros, y yo le punzassemos con espadas, y cuchillos, sin lesion alguna. Demás de esto llevaba una espada tan fascinada, ò encantada, que sin sacarla de la bayna, con solo poner la mano en el pomo de la guarnicion, atemorizaba à todos sus antagonistas, de suerte, que quedaban temblando; de lo que nos dió una muestra, irritando, y provocando para reñir à doce jovenes valerosos, aunque sumamente repugnantes, por no haver causa para ello. Di-

hallarian tantos libros llenos de portentosas fabulas. Amigo Letor, si eres de los cito credentes, contigo habla aquella sentencia Ovidiana:

Ne

---

6 Dice el mismo Claudero, que el artificio diabolico con que se logra la impenetrabilidad à las armas, es muy notorio al Vulgo, y en Alemania se llama *Das Festemachen*. Pero añade, que los que usan de él muchas veces se hallan burlados; yá porque la preparacion, de que se valen, aunque impide la penetracion de las armas, no los defiende de las contusiones violentas; de modo, que no los matará la bala que dispara la escopeta, pero sí la misma escopeta, dando con la culata un fuerte golpe, que les quebrantará los huessos; yá porque de los mismos, que practican este arte diabolico, unos à otros burlan el defensivo, ablandandoles el cuerpo, lo que llaman *Cinen auflosen*, ministrandoles el Diablo auxilio eficáz para ello. Esto se reduce à que unos están mas adelantados que otros en esta ciencia infernal.

7 El destino de mi pluma no permite referir semejantes Historias, desnudas de toda Crisis; y la que puedo hacer de la relacion de Claudero, no es muy favorable à este Autor; porque le preguntaré lo primero ¿cómo aquel compañero suyo de viage no se hacia Dueño de el Mundo, lo que le sería sumamente facil, pues aterrando à todos con la accion de poner la mano en la espada, se apoderaria sin dificultad de sus personas, y haciendas? Nadie dirá, que dexaba de hacerlo por temor de Dios, un hombre tan desalmado, que tenia pacto habitual con el Demonio. Yá véo, que la solucion ordinaria à semejantes objeciones, es decir, que à la benigna Providencia de Dios toca no permitir, que el pacto con el Demonio sirva à hombre alguno para hacer tanto daño. Sea norabuena, que no quiero detenerme ahora en impugnar esta respuesta.

8 Pero pregunto lo segundo: ¿En Alemania no prohiben las leyes, debaxo de gravissimas penas, el horrendo crimen de pacto con el Demonio? No hay duda. ¿Pues cómo aquel joven por juguete manifestaba esse delito suyo à tanta gente, poniendose à tan manifiesto riesgo de ser denunciado, y castigado?

9 Pregunto lo tercero: ¿Cómo el mismo Claudero no le delató, pues estaba gravemente obligado à ello?

10 Pregunto lo quarto: Si el pacto, que hace à essos hombres impenetrables à las armas, no los indemniza de que un golpe fuerte los quebrante los huessos; ¿cómo pueden, sin grandissimo riesgo, ofrecer el pecho à las balas? Pues aunque estas no penetren dentro de el cuerpo, podrán muy bien, en fuerza de su violento impulso, romperles las costillas. Fi-

Ne cito credideris, quantum cito credere lædat;
Exemplumque tibi non leve Procris erit.

APENDICE AL NUMERO DIEZ DE ESTE Discurso.

48 EN el numero citado hemos tratado como fabula lo que se cuenta de que hay hombres sin cabeza, y otros que no tienen mas que un ojo en la frente. Y porque hay muchos, que fundados en la autoridad de San Agustin, tienen por verdadera aquella fabula,

11 Finalmente pregunto: Si esse artificio diabolico es tan notorio al Vulgo en Alemania, ¿cómo los Soldados de essa Nacion no salen victoriosos de todas sus batallas? Si lo que Claudero afirma fuesse verdad, con dos Regimientos Alemanes podria desbaratar el Emperador todas las Huestes Othomanas.

12 En el tomo 23. de las Cartas Edificantes se refiere un sucesso, que confirma, como los propuestos arriba de Rhedi, ser ilusion lo que se dice de los Soldados *Duros*, ò *Invulnerables*. El año de 19. à 20. de este siglo, un Rey Mahometano, llamado Belasi, dueño de la Isla de Butig, una de las Philipinas, puso con sus gentes sitio à nuestra Fortaleza de Samboangan, sita en la de Mindanao. Persuadieronle no sé qué hechiceros, que con sus encantos le havian hecho invulnerable: en cuya confianza el credulo Rey se arrojó el primero à escalar la muralla. Tardó poco, aunque yá inutil para él, el desengaño; porque, disparandole de la muralla una grande piedra, le precipitaron mal herido al fosso, de donde los suyos le sacaron todo bañado en sangre, y murió en breve.

13 Valga la verdad. Yo créo firmemente, que hay hechicerías en el Mundo. Pero tambien créo firmemente, que no hay tantas como se dice. Acaso ni aun la centesima parte. A este assumpto tiene mas natural aplicacion el concepto de la benigna Providencia de Dios. Aunque haya en el Mundo innumerables hombres depravados, dispuestos à solicitar el auxilio de el comun enemigo para sus perversos fines, y éste esté pronto à grangear por este medio la perdicion de sus almas, no es creíble que Dios se lo consienta, sino una, ù otra rarissima vez, que esta permission conduzca à altos fines de su Providencia.

nos ha parecido preciso desengañarlos, introduciendo en el mismo desengaño otro nuevo precepto, que puede agregarse à los demás de este Discurso, para reglar la Fé Humana.

49 El lugar, que citan de San Agustin, y se halla en el Sermon 37. *Ad Fratres in Eremo*, no puede ser mas formal, expresso, y decissivo. Dice el Santo, que haviendo ido, despues que era Obispo, à predicar el Evangelio en la Etiopia, vió en aquella Region muchos hombres, y mugeres, que no tenian cabeza: *Vidimus ibi multos homines, ac mulieres capita non habentes, sed oculos grossos fixos in pectore, cætera membra æqualia nobis habentes.* Poco mas abaxo añade, que en la baxa Etiopia vió hombres que no tenian mas que un ojo, y este colocado en la frente: *Vidimus, & in inferioribus partibus Æthiopiæ homines unum oculum tantum in fronte habentes.*

50 Por arduo, y dificil, que sea creer, que hay tales monstruos en el Mundo, ¿quién negará que la autoridad de un San Agustin es de un peso tan portentoso, que presentandose él, como testigo de vista, es acreedor al assenso? Permitamos, (dirán los que creen la existencia de Acephalos, y Arimaspos) que es inverisimil el que existan tales gentes; pero mucho mas inverisimil es, que mintiesse San Agustin. Yo lo concedo; pero falta justificar, que lo dixesse San Agustin. ¿Pues no se lee en sus Obras? Distingo: Escrito por el Santo, niego; intruso por un embustero, concedo.

51 Este es el sentir de doctissimos Criticos, los quales afirman, que todos, ò casi todos los Sermones, que con el titulo de *Ad Fratres in Eremo*, andan entre las Obras de San Agustin, no son parto de el Santo, sino de algun perverso impostor, por hallarse en mu-

muchos de ellos, sobre la baxeza de el estilo, varias inepcias, errores, y fabulas. Assi los condenan, como obra supositicia, el Cardenal Baronio al año de Christo 382. Y al de 385. el Cardenal Belarmino *de Script. Ecclesiast.* Christiano Lupo, famoso Agustiniano, *lib. de Orig. Eremitarum Sancti Augustini*; Bernardo Vindingo, Theologo Augustiniano tambien, *in Critico Augustiniano*; Natal Alexandro tom. 5. *Hist. Eccles.* y en fin nuestros Monges de la Congregacion de San Mauro en la novissima edicion de las Obras de San Agustin.

52 Hablando determinadamente de el passage, que se nos opone, se convence su falsedad, porque nunca el Santo fue à predicar à la Ethiopia. A haver hecho este viage, no le callára Possidio discipulo suyo, que escribió su vida. Sospecho que el impostor, que fabricó aquel Sermon, y los demás *ad Fratres in Eremo*, se movió à fingir la fabula de Arimaspos, y Acephalos, porque en el lib. 16. *de Civit. Dei*, cap. 8. vió que San Agustin dice, que aquellas, y otras figuras monstruosas se hallaban dibujadas en la Plaza Maritima de Carthago. Noto, que dicho impostor, sea el que se fuesse, era ignorantissimo en la Historia, pues en el Sermon 48. hace decir à San Agustin, que vió el cadaver de Julio Cesar en Roma, con la distincion de todos sus miembros; siendo constante, que el cuerpo de aquel Principe fue poco despues de su muerte reducido à cenizas, conforme al Rito funeral mas comun de los Romanos.

53 De lo dicho en este Apendice se debe colegir, para añadir esta nueva Regla à las de arriba, que aunque el dicho de qualquiera Santo Padre, en lo que afirmare como testigo de vista, prepondera à todas las apariencias de inverisimilitud, que puede haver en el

as-

assumpto; no por esso quanto se halla escrito entre sus Obras, vestido de essa circunstancia de que lo vió el Santo, constituye certeza de Fé Humana, pues puede haver sido introducido en ellas por algun embustero. Es, pues, menester, siempre que el assumpto parezca inverisimil, examinar el juicio de los Criticos mas habiles, sobre si aquella parte del escrito es de el Santo Padre, ù de algun impostor.

PHYSIONOMIA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 HE visto, que algunos discretos, al notar la escaséz de voces, que padecen aun los Idiomas mas abundantes, se quexan de que faltan nombres para muchas cosas; pero nunca ví quexarse alguno de que faltan cosas para muchos nombres. Sin embargo, ello sucede assi; y esta segunda falta nos debe ser mas sensible, que la primera. Los nombres de todas las Artes Divinatorias, y aun de otras algunas que no lo son, están ociosos en los Diccionarios por falta de objetos. ¿Qué significa esta voz *Astrología*? Un Arte de pronosticar, ò conocer los sucessos futuros por la inspeccion de los Astros. Gran cosa sería tal Arte, si la huviesse. Pero la lastima es, que solo existe en la fantasía de hombres ilusos. ¿Qué significa esta voz *Chrysopeya*? Un Arte de transmutar los demás metales en oro. ¡Gran cosa sin duda! ¡Pero dónde está esta señora! Distante de nosotros muchos millones de leguas, pues

pues no salió hasta ahora de los espacios imaginarios. Yá vé el Letor adonde camino.

2 Esta voz *Physionomía* significa un Arte, que enseña à conocer por los lineamentos externos, y color de el cuerpo, las disposiciones internas, que sirven à las operaciones de el alma. Decimos en la difinicion, *de el cuerpo*; no precisamente de el rostro, porque la inspeccion sola de el rostro toca à una parte de la Physionomía, que se llama *Metoposcopia*. Assi la *Physionomía* examina todo el cuerpo; la *Metoposcopia* solo la cara. Facultad precisa, si la hay: pues le es importantissimo al hombre, para todos los usos de la vida civil, conocer el interior de los demás hombres. Pero el mal es, que la cosa falta, y el nombre sobra.

3 Pareceme à mi, que los que de la consideracion de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el orden de la naturaleza, porque fian à los ojos un oficio, que toca principalmente à los oídos. Hizo la naturaleza los ojos para registrar los cuerpos; los oídos para examinar las almas. A quien quisiere conocer el interior de otro, lo que mas importa no es verle, sino oirle. Verdad es, que tambien este medio es falible, porque no siempre corresponden las palabras à los conceptos; mas una atenta observacion, por la mayor parte descubrirá el dolo, siendo el trato algo frequente. Y al fin padecerán muchas veces ilusion los oídos; mas nunca siguiendo las Reglas Physionomicas comunes, alcanzarán la verdad los ojos.

§. II.

4 EL principal fundamento (omitiendo por ahora otro, que tiene lugar mas commodo en el Discurso siguiente) de los que defienden la Physionomía como

mo Arte verdaderamente conjetural, es la observada proporcion de el cuerpo con el alma, de la materia con la forma. A distintas especies de almas corresponden organizaciones especificamente diversas. Cada especie de animales tiene su particular conformacion, no solo en los organos internos, mas tambien en los miembros exteriores: de modo, que la figura es imagen de la substancia, y sello de la naturaleza.

5 De la especie passan los Physionomistas al individuo, pretendiendo, que como la diversidad especifica, y essencial (digamoslo assi) de figura, arguye diversa substancia, y diversas propriedades en la forma; la accidental, que hay dentro de cada especie, no solo en la figura, mas tambien en textura, y color, debe inferir distintas inclinaciones, passiones, afectos, y mas, ò menos robustas facultades en cada individuo, salvando la uniformidad essencial de la especie.

6 Supuesto este fundamento de el Arte, establecen sus Reglas generales; esto es, señalan los principios de donde se deben derivar las particulares. Estos principios son cinco. El primero, la analogía en la figura con alguna especie de animales. El segundo, la semejanza con otros hombres, cuyas qualidades se suponen exploradas. El tercero, aquella disposicion exterior, que inducen algunas passiones. El quarto, la representacion de el temperamento. El quinto, la representacion de otro sexo. Por el primer principio se dirá, que es animoso aquel hombre, cuya figura symbolizare algo con la de el Leon. Por el segundo se dirá, que es tímido aquel que en el aspecto se parece à otros hombres, que se sabe son tímidos. Por el tercero, que es mal acondicionado el cegijunto, porque el que está enfadado suele juntar las cejas, arrugando el

el espacio intermedio. Por el quarto, que es melancolico el de téz morena, y arrugada, porque el humor atrabilario se supone negro, y seco. Por el quinto se dice, que los muy blancos son débiles, y tímidos, porque este color es proprio de las mugeres. Basta para explicacion de cada Regla un exemplo.

7 Aristoteles, que trató de intento esta materia, propone estos cinco principios, aunque con tanta confusion, que es casi menester un nuevo Arte Physionomico, para explorar por la superficie de la letra la mente de el Autor. Esto puede atribuirse à la impericia de el interprete, que traduxo el libro de Physionomía de Griego en Latin. Pero la falta de methodo, que reyna en toda la obra, hace sospechar que sea parto supuesto à Aristoteles, siendo cierto, que en el orden, y distribucion methodica excedió este Philosofo à todos los demás de la Antiguedad.

8 Mas sea, ò no de Aristoteles el libro de Physionomía, que anda entre sus Obras, decimos, que los principios señalados son vanos, antojadizos, y desnudos de razon.

§. III.

9 EMpezando por el primero, ¿quién no vé, que por mas que se parezca un hombre al Leon en la figura, mucho mas se parecerá à otro hombre, que es tímido? ¿Cómo, pues, puede preponderar para creerle animoso la semejanza imperfectissima, que tiene, con un animal robusto, y atrevido, sobre otra mucho mas perfecta con un animal cobarde? Mas. Es sin duda, que muchos brutos muy estupidos son mucho mas semejantes al hombre en la figura que el Elefante: no obstante lo qual, este se parece mucho mas que aquellos al hombre en la facultad perceptiva de el alma.

¿Qué dirémos de el gobierno economico de las Hormigas? ¿De la sagáz conducta de las Abejas? Estas dos especies de animalillos distan infinito de la figura, textura, y color de el hombre: sin embargo de lo qual imitan la industria, y gobierno civil de el hombre con suma preferencia à otros brutos, cuya traza corporal se acerca mucho mas à la nuestra.

10 Juan Bautista Porta, que escribió un gruesso libro de Physionomía, trabajó con tan prolixo cuidado en la aplicacion de esta primera Regla de el Arte, que hizo estampar en su obra las figuras de varios hombres careadas con otras de algunas especies de brutos; pero tan infelizmente, que este caréo mas sirve al desengaño, que à la persuasion. Porque (pongo por exemplo) parecen alli la figura de Platon, y la del Emperador Galba, sacadas de antiguos marmoles, cotejadas, y con alguna, aunque diminutissima semejanza, la primera à la de un perro de caza, y la segunda à la de el Aguila. ¿Qué semejanza tuvieron en las qualidades de el animo, ni Platon con un perro, ni Galba con el Aguila? Antes bien quadraria mucho mejor la semejanza de el Aguila à Platon, por los generosos, y elevados vuelos de su ingenio.

§. IV.

11 EL segundo principio, si solo pide la imitacion de un hombre à otro, en una, dos, ò tres señales, inferirá qualidades opuestas en un mismo individuo: porque (pongo por exemplo) carne blanda, cutis delicado, y estatura mediana se dán por señales de ingenio, por haverse observado estas tres cosas en algunos hombres ingeniosos; pero del mismo modo serán señales de estupidéz, porque se encuentran las mismas en

en innumerables estúpidos. Pero si pide el complexo de mucho mayor numero de señales, digo, que será rarissima la concurrencia de todas ellas en un individuo, y por consiguiente moralmente impossible la observacion. Explicaréme: El Padre Honorato Niquet, que goza la opinion de haver escrito de Physionomía con mas juicio, y exactitud que todos los que le precedieron, pone catorce señales de buen ingenio, que son: Carne blanda, cutis delgado, mediana estatura, ojos azules, ò roxos, color blanco, cabellos medianamente duros, manos largas, dedos largos, aspecto dulce, ò amoroso, cejas juntas, poca risa, frente abierta, sienes algo concavas, la cabeza que tenga figura de mazo. Yo he visto, y tratado muchos hombres ingeniosos; pero en ninguno he encontrado este complexo de señas. ¿Cómo podrá, pues, la observacion experimental assegurarnos de que hay alguna verdad en esta materia?

§. V.

12 EL tercer principio no tiene mas fundamento, que una mal considerada analogía. Segun la regla, que él prescribe, se deducirá, que el que es encendido de rostro es verecundo, porque la verguenza enciende el rostro trayendo à él la sangre. ¿Pero no se vé, que nacen de distintissimo principio uno, y otro incendio? El actual, que excita la verguenza viene de el movimiento, que dá à la sangre esta passion. El habitual, y estable proviene, à lo que yo juzgo, de que las venas capilares, que discurren por el ambito de el semblante, son mas anchas, y por consiguiente reciben mayor copia de sangre. Acaso tambien, porque por ser mas delgadas, y transparentes sus tunicas, juntamente con el cutis, se hace mas visible aquel

roxo licor, y se representa el rostro bañado de el color sanguineo.

§. VI.

13 EL quarto principio supone dos cosas, la una cierta, pero la otra falsa. La cierta es, que assi las inclinaciones, y passiones naturales, como la mayor, ò menor aptitud de potencias internas, y externas dependen *en gran parte* de el temperamento. He dicho *en gran parte*, por no quitar la que se debe conceder à la organizacion, entendida esta como la hemos explicado en otra parte: (tom. 1. Disc. XVI. num. 82. y 83.) Lo que supone falso aquel principio, es que el temperamento individual pueda conocerse por los lineamentos, color, ò textura de el rostro.

14 Que el temperamento consista en la mixtion de las quatro primeras qualidades, como juzgan los Galenicos, que en la combinacion de mil millares de cosas, por la mayor parte incognitas à nosotros, como yo pienso, lo que no tiene duda es, que no hay medio alguno para conocer el temperamento individual de cada hombre con aquella determinacion que se requiere para juzgar de su indole, capacidad, afectos, &c. ¿Qué harémos con saber (si aun siquiera esso se puede conocer por el rostro) que este es pituitoso, aquel melancolico, el otro colerico, sanguineo, &c.? ¿Quién no observa cada dia dentro de qualquiera de las nueve classes de temperamentos, que establecen los Galenicos, hombres de diversissima indole, y capacidad? Hay sanguineos (pongo por exemplo) de excelente ingenio, y sanguineos muy estúpidos; sanguineos de bella indole, y sanguineos de perversas inclinaciones; sanguineos mansos, y sanguineos fieros; sanguineos animosos como Leones, y sanguineos timidos como Ciervos.

Aun

15 Aun en lo respectivo precisamente à la Medicina es impenetrable el temperamento. ¿Qué Galenico presumirá entender mas de temperamentos, que el mismo Galeno? Pues Galeno confessó su ignorancia en esta parte, y llegó à decir, que se tendria por otro Apolo, ò Esculapio (lo mismo en su intencion que tenerse por Deidad) si conociesse el temperamento de cada individuo.

§. VII.

16 LA falsedad de el quinto principio se descubre diariamente por la experiencia, pues à cada passo se vén hombres muy blancos, y muy animosos, y valientes. Los habitadores de las Regiones Septentrionales, que son mucho mas blancos que nosotros, son tambien mas fuertes, y mas audaces.

§. VIII.

17 DEscubierta la vanidad de las reglas generales de la Physionomía, ocioso es impugnar las particulares, pues estas se infieren de aquellas, y nunca puede de antecedente falso salir consiguiente verdadero.

§. IX.

18 ALegan los Physionomicos à favor de su profession algunos experimentos decantados en las Historias. Los mas famosos son los siguientes. Un tal Zopyro, que se jactaba de penetrar por la inspeccion de el semblante todas las qualidades de los sugetos, viendo à Socrates, à quien nunca havía tratado, pronunció, que era estúpido, y lascivo. Fue reído de todos los circunstantes, que conocian la sabiduría, y continencia

cia de Socrates. Pero el mismo Socrates defendió à Zopyro asegurando, que este realmente havia comprehendido los vicios que tenia por naturaleza; pero que él havia corregido la naturaleza con la razon, y el estudio. Refierelo Cicerón.

19 En el Theatro de la vida humana, citando à Aristoteles, se lee, que otro Metoposcopo, llamado Philemon, dixo casi lo mismo de Hippocrates, haviendo visto una pintura suya; y que haviendose indignado contra él los discipulos de Hippocrates, este absolvió tambien à Philemon de el mismo modo que Socrates à Zopyro.

20 Plinio, ponderando la excelencia de Apeles en la pintura, cuenta, que sacaba las imagenes de los rostros tan al vivo, que un professor de la Metoposcopia, por ellas inferia los años, que havían vivido, ò havían de vivir los sugetos representados en ellas.

21 Estando el Sultán Bayazeto resuelto à quitar la vida à Juan Duque de Borgoña, llamado *el Intrepido*, à quien havía hecho prisionero en la Batalla de Nicopolis, se dice, que un Physionomista Turco le hizo retroceder de aquella resolucion, porque haviendo hecho atenta inspeccion de su rostro, y cuerpo, le asseguró al Sultán, que aquel prisionero havía de causar inmensa efusion de sangre, y cruelissimas guerras entre los Christianos. Cuentalo Ponto Heutero en su Historia de Borgoña. Lo que no tiene duda es, que aquel reboltoso Duque fué Autor, y conservador de unas pertinaces guerras civiles, que bañaron de sangre toda la Francia.

22 Escribe Paulo Jovio, que Antonio Tiberto, natural de Cesena, célebre Physionomista, pronosticó à Guidon Balneo muy favorecido de Pandulfo Malatesta, Tyrano de Arimino, que un intimo amigo suyo

yo le havia de quitar la vida; y al mismo Pandulfo, que havía de ser arrojado de su patria, y morir en suma miseria. Uno, y otro sucedió. Guidon murió à manos de el Tyrano, y este murió desterrado, pobrissimo, y abandonado de todo el Mundo.

23 Algunos que quieren, que tambien haya Santos abogados de la Physionomía, añaden el exemplo de San Gregorio Nazianceno, el qual, viendo en Athenas à Juliano Apostata, y considerando su rostro, y cuerpo, exclamó: ¡*O quànto mal se cria en este Joven al Imperio Romano*! Y el de San Carlos Borromeo, que no admitia à su servicio sino gente de buena cara, y cuerpo, diciendo, que en cuerpos hermosos habitaban tambien hermosas almas.

§. X.

24 TOdas estas Historias no hacen fuerza alguna. A la primera digo, que aun suponiendo gratuitamente su verdad, no favorece al Arte Physionomico, pues Zopyro, diciendo, que Socrates era estúpido, evidentemente erró el fallo. Socrates, prescindiendo de la Sabiduría, que pudo adquirir con el estudio, naturalmente era agudissimo, y de sublíme ingenio; con que el Physionomista en esta parte desbarró torpemente; y la confession de el Phylosofo solo pudo caer, siendo verdadera, sobre la propension à la incontinencia, la qual à la verdad suele figurarse mayor à los que con mas cuidado la reprimen, porque el miedo de el enemigo engrandece sus fuerzas en la idéa. Assi, aunque Socrates no tuviesse mas que una inclinacion ordinaria à la lascivia, la juzgaria excessiva, y Zopyro la inferiria, no de el rostro, sino del concepto comun

mun de que pocos hombres hay, que no reconozcan en sí este enemigo domestico.

25 He procurado buscar en Aristoteles la especie de el Metoposcopo Philemon, y no la hallé. Acaso es esta una de las muchas citas falsas, que hay en los vastos libros de el Theatro de la vida humana. Doy que sea verdadera. El acierto de Philemon se deberá al acaso. Facilmente se acreditará de Physionomista con el vulgo qualquiera que se jacte de adivinar las inclinaciones viciosas de los hombres por el rostro: porque, como poquissimos gozan un temperamento tan felíz, y tan proporcionado à la virtud, que no sientan los estimulos de algunas passiones, en poquissimos se errará el fingido escrutinio.

26 La noticia de Plinio tiene malissimo fiador en Apion. Este célebre Gramatico fue igualmente célebre embustero, como mostró bien en el Tratado, que escribió contra los Judios, todo lleno de mentiras, y calumnias. ¿Y qué fé se debe dár à un hombre, el qual publicaba, que con la yerva Magica Osirites havía evocado el alma de Homero de el Infierno, para preguntarle de qué patria era? Plinio, que refiere como tal esta mentira de Apion, y hace de ella la irrision debida, pudo executar lo mismo con la adivinacion de los años de vida por la inspeccion de las pinturas de Apeles.

27 Ponto Heutero refiere lo de el Physionomista Turco, sin afirmarlo, pues solo dice, que algunos lo escribieron: *Sunt qui scripsere.* Y aunque lo afirmasse, ¿qué fé merecería una noticia tan extravagante, que para su comprobacion aun serían pocos cien testigos de vista? Doy, que por el semblante pueda conocerse, que un hombre es feróz, ossado, inquieto, am-

ambicioso, como lo era el Duque Juan. Esto no bastaba para pronosticar los grandes males, que havía de causar à una parte de la Christiandad. Estos se ocasionaron de la muerte de el Duque de Orleans, executada por el Duque de Borgoña; y el motivo de ella fue zelo por el público, ò verdadero, ò aparente contra la mala administracion de el Reyno, cuyo gobierno tenia en sus manos el Duque de Orleans, como se lee en algunos Autores; ò vengaza de una injuria personal gravissima, como refieren otros. ¿Pudo, por ventura, el Physionomista Turco leer en el semblante de el Duque Juan, ni que el Duque de Orleans havía de gobernar tyranicamente el Reyno de Francia, ni que havía de manchar, ù de palabra, ù de obra; ò con la solicitacion, ò con el efecto, ò con la jactancia de haver conseguido, lo que no consiguió, (que toda esta variedad hay en la narracion) el honor de el thalamo de el Duque de Borgoña?

28 Esta misma reflexion sobra para desvanecer la relacion de Paulo Jovio. ¡Qué insensatéz! Creer, que el infelíz Guidon descubria en sus facciones la traycion, que havía de cometer con él un amigo suyo. ¿No es demasiadamente harto para la Physionomía, el permitirle que el hombre trayga estampadas en el rostro sus proprias maldades, sino que ha de extender la pretension à la ridicula quimera de que tambien se lean en él las maldades agenas? Yá en otra parte hemos insinuado la poca fé, que merece Paulo Jovio, tratando de las maravillosas predicciones, que este Autor atribuye à Bartholomé Cocles por medio de la Chiromancia.

29 Lo de que el Nazianceno conociesse el perverso animo de Juliano por la precisa inspeccion de los lineamentos de el cuerpo, es falso. La verdad es,

que le trató muy despacio en Athenas, donde concurrieron los dos à estudiar, y el trato se le dió à conocer en palabras, acciones, y movimientos, que es todo lo que se puede colegir de lo que el mismo Santo Doctor dice sobre este punto en la Oracion segunda contra Juliano.

30 El exemplo de San Carlos Borromeo nada favorece à los Physionomistas, pues estos no pretenden que un cuerpo bien dispuesto, y un rostro hermoso, sean indices de el complexo de virtudes intelectuales, y morales, en que consiste la hermosura de el alma; antes para muchas de aquellas proponen tales señales, que no dexará de ser muy feo el hombre en quien concurran. Pongo por exemplo; segun Aristoteles, naríz redonda, y obtusa, ojos pequeños, y concavos, son señales de magnanimidad; cabellos levantados arriba, de mansedumbre; ojos lacrimosos, de misericordia. Segun el Padre Niqueto, cuerpo pequeño, ojos pequeños, y color macilento, son señales de ingenio; cuello encorvado, de buena cogitativa; color esqualido, de animo fuerte; grandes orejas, de buena memoria. A esta cuenta será ingenioso, magnanimo, misericordioso, manso, fuerte, de buena memoria, y cogitativa, el que fuere corcobado, legañoso, macilento, esqualido, tuviere grandes orejas, los cabellos rebueltos arriba, ojos pequeños, y concavos, la naríz redonda, y obtusa. Cierto, que un hombre tal será extremamente hermoso.

31 Puede ser que aquel grande Arzobispo amasse la compañia de gente hermosa, por tener siempre delante de los ojos en la belleza de las criaturas un excitativo, para elevar la mente à la hermosura de el Criador. Mas si el motivo era el que se señala en el argumento, persuadome à que el Santo no atenderia tan-

tanto aquella parte de la hermosura, que consiste en la justa medida, y proporcion de facciones, y miembros, sino la otra que resulta al rostro de las buenas disposiciones de el alma, y que como efecto de la hermosura de el espiritu la representa. Lo que explicarémos adelante. (a)

(a) 1 Algunos grandes hombres han sido de sentir, que la hermosura de el cuerpo es fiadora de la hermosura de el animo; como al contrario, un cuerpo disforme infiere una alma mal acondicionada. Assi San Ambrosio: *Species corporis simulachrum est mentis, figuraque probitatis.* San Agustin: *Incompositio corporis inæqualitatem indicat mentis.* Mas à la verdad la expression *incompositio corporis*, mas significa desorden, y falta de gravedad, ò de modestia en los movimientos, que fealdad. El Abad Panormitano: *Rarenter in corpore deformi nobilis, formosusque animus residet.* El Medico Rasis: *Cujus facies deformis, vix potest habere bonos mores.* De el mismo dictamen son Tiraquelo, y otros Jurisconsultos. Entre los quales el célebre Jacobo Menochio llegó al extremo de pronunciar ser impossible, que hombre totalmente feo sea bueno: *Fieri non potest, ut qui omnino diformis est, bonus sit.*

2 Lo que suelen decir los vulgares de los que padecen alguna particular deformidad, que están señalados de la naturaleza, ò de la mano de Dios, para que los demás hombres se precaucionen de ellos, no es maxima tan privativa de el Vulgo, que no la hayan proferido sugetos nada vulgares. Dicen, que Aristoteles frequentemente repetia, que se debia huír de los que la Naturaleza havía señalado: *Cavendos quos natura notavit.* Geronymo Adamo Bauczeno exprimió lo mismo en estos versos:

Sunt sua signa probis: nam consentire videntur
Et mens, & corpus: sunt quæque signa malis.
Illos diligito; sed quos natura notavit
Hos fuge: gens fœnum cornibus illa gerit.

Y de la Anthologia Griega se traduxo el siguiente Epigramma:

Clauda tibi mens est, ut pes: natura notasque
Exterior certas interioris habet.

Vulgarissimo es el de Marcial:

Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine luscus,
Rem magnam præstas, Zoile, si bonus est.

Pe-

§. XI.

32 AUnque lo que hemos dicho hasta aqui nos persuade bastantemente que es vano, y sin fundamento quanto está escrito de Physionomía, no tenemos nues-

---

3 ¿Pero havrá algo de verdad en esto? Respondo, que sí. Mas es menester proceder con distincion. Si se habla de aquella parcial hermosura, ó fealdad, que proviene de la buena, ò mala temperatura de el animo, en la forma que explicamos en el Discurso sobre el *Nuevo Arte Physionomico*, la hermosura, ò fealdad de el cuerpo, como efecto suyo, infiere la hermosura, ó fealdad de el alma. Assi un rostro sereno, gesto amable, ojos apacibles, arguyen un genio dulce, y tranquilo; sin que esta señal se contrarreste poco, ni mucho por la fealdad de las facciones; y realmente esta especie de hermosura es la que mas atrahe, y prenda. Por ella, segun dice Plutarco, fué Agesilao, Rey de Esparta, aunque de cuerpo pequeño, y nada bien figurado, mas amable que los mas hermosos, no solo en la juventud, mas aun en la vejéz. *Dicitur pusillus fuisse, & specie aspernanda. Cæterum hilaritas ejus, & alacritas omnibus horis, urbanitasque, aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, & acervitate, amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis.* Al contrario, un gesto aspero, un modo de mirar torvo, unos movimientos desabridos, aunque por otra parte las facciones sean muy regulares, constituyen una especie de fealdad, que no pronostica favorablemente en orden al interior. Pero es menester irse con mucho tiento en la ilacion; porque hay quienes à la primera inspeccion representan muy diferentemente de lo que significan, tratandolos algo.

4 Si se habla de la hermosura, y fealdad, que consisten en la proporcion, ò desproporcion de las facciones, color de el rostro, &c. digo, que esta no tiene conexion alguna natural con las calidades de el Animo. Es mas claro, que la luz de el medio dia, assi por razon, como por experiencia, que naríz torcida, ò recta, orejas grandes, ò pequeñas, labios rubicundos, ò palidos, y assi todo lo demás, nada infieren en orden à aquel temperamento, ò disposicion interna, de que penden las buenas, y malas inclinaciones.

5 Pero por accidente puede influir algo, y en efecto influye en algunos, la deformidad de el cuerpo en la de el animo. Hay algu-

nos

nuestras razones por tan concluyentes, que no pueda apelarse de ellas à la observacion experimental. Y como yo no la he hecho, ni puedo hacer por mi mismo, pues mis ocupaciones no me permiten gastar el tiempo en esso, me ha parecido poner aqui dividida en dis-

---

nos hombres, que son malos, porque son disformes, siendo en ellos la deformidad causa remota ocasional de la malicia. Es importantissima la advertencia, que voy à hacer sobre el assumpto. Los que tienen alguna especial deformidad, si no son dotados de una, y otra ventajosa prenda, que los haga spectables, son objeto de la irrision de los demás hombres. Esta experiencia los introduce un genero de desafecto, y ojeriza ázia ellos; porque es naturalissimo, que un hombre no mire con buenos ojos à quien le insulta, y escarnece sobre sus faltas: con que al fin, muchos de estos, que sueltan la rienda à aquella passion de desafecto, se hacen dolosos, y malevolos ázia los demás hombres, de que resulta cometer con ellos varias acciones injustas, y ruines. Tal vez no solo à los que los mofan, à todos extienden su mal animo, por hacer concepto de que todos los miran con desprecio.

6 Esta consideracion debe retrahernos de hacer irrision de nadie con el motivo de su fealdad. La Justicia, y la Caridad nos lo prohiben; y, sobre pecar contra estas dos virtudes en aquella irrision, nos hacemos tambien complices de la mala disposicion de animo, que ocasionamos en el sugeto. El tiene justo motivo para quexarse de nosotros, y assi à nuestra insolencia debemos imputar qualquiera despique, que intente su enojo. Escribieron algunos (aunque Plinio lo impugna) que haviendo hecho Bubalo, y Antherno, famosos Escultores, una efigie de el Poeta Hipponax, que era feissimo, por hacer burla de él, y porque todos la hiciessen, el Poeta se vengó, componiendo contra ellos una satyra tan sangrienta, que, despechados, se ahorcaron. No fué tan culpable el Poeta en valerse de su Arte para la venganza, como los estatuarios en usar de la suya para la injuria. Merecieron estos el despique, porque aquel no havía merecido la ofensa.

7 Cerca de nuestros tiempos tenemos un notable exemplar de las violentas iras, que excita en los sugetos feos la irrision de su fealdad. Uno de los mas ardientes, y eficaces motores de la famosa conspiracion contra el Cardenal de Richelieu, en que intervinieron el Duque de Bullon, Henrique, Marqués de Cinqmars, gran Ca-

distintas Tablas toda la doctrina Physionomica de el Jesuita Honorato Niqueto, que, como arriba dixe, tiene la reputacion de haver escrito en esta materia con mas acierto que otros, por si algunos Letores, que están ociosos, quisieren aplicar algunos ratos à la diver-

---

Caballero de Luis XIII. y Francisco Augusto Tuano, Consejero de Estado, fué un Caballero Francés, llamado Fontralles, hombre de gran sagacidad, y ossadía. Este, no solo produxo la ultima disposicion à la empressa, agitando el espiritu fogoso de Cinqmars; mas se cargó de la parte mas dificil, y arriesgada de ella, que fué venir à la Corte de Madrid, à negociar con el Conde Duque de Olivares, primer Ministro à la sazon de esta Monarquia, assistencia de Tropas Españolas para el empeño; como en efecto concluyó con aquel Ministro el tratado, que deseaba, y lo llevó firmado à Francia; bien, que, siendo à tiempo descubierto el proyecto por el Cardenal, todo se desvaneció, y el Tuano, y Cinqmars perdieron las vidas en el cadahalso; salvandose con la fuga el astuto Fontralles. ¿Pero qué movió à este hombre à fomentar la conspiracion, y tomar à su cuenta los passos mas arriesgados de ella? Aqui entra lo que hace à nuestro proposito. Era Fontralles, sobre corcobado, de muy feas facciones. Complaciase el Cardenal muy de ordinario en burlarse de él, diciendole varias chanzonetas sobre este assumpto. Este fué todo el motivo, que huvo de parte de Fontralles, para arriesgar vida, y honra, solicitando la venganza.

8 Los feos, que son agudos, y promptos en decir, tienen en este talento un gran socorro para desquitarse de los que los zahieren sobre su mala figura. Un donaire picante los venga bastantemente, para quedar sin mucho sentimiento de la burla. Haviendo ido Gallias Agrigentino, hombre muy feo, pero de excelentes dotes de animo, con el assumpto de cierta negociacion de parte de su Ciudad à la de Centoripo, congregados los de este Pueblo para recibirle, al vér su torpe aspecto se soltaron todos en descompuestas carcaxadas. Mas él muy sobre sí, Centoripinos, les dixo, no teneis que estrañar mi fealdad, porque es costumbre en Agrigento, quando se hace Legacía à alguna Grande, y Noble Ciudad, elegir para ella algun Varon de gallarda presencia; mas quando se trata de despachar Legado à un Pueblo ruin, y despreciable, se echa mano de uno de los Ciudadanos mas feos. Hermoso despique. Es verdad que este recurso no sirve, ò sería muy arriesgado, quando el in-

version honesta de examinar con su observacion, si efectivamente hay alguna correspondencia de los pretendidos signos à los significados.

Ta-

insultado es subdito de el que insulta, ò de classe muy inferior à la de éste.

9 Verdaderamente juzgo inhumanidad, y barbarie hacer de la fealdad assumpto para el oprobrio; porque es hacer padecer al hombre, por lo que en él es inculpable. Y aun si se nota, que se le hiere, no por lo que él hizo, sino por lo que Dios hizo en él, se hallará, que en alguna manera se toma por blanco de la irrision la Deidad.

10 Por lo que hemos dicho de la Conexion, ò Inconexion de la deformidad de el Cuerpo con la de el Alma, se puede hacer Crisis de la estimacion, que tiene entre los Juris-Consultos esta seña, quando se trata de averiguar el Autor de algun delito.

Tabla primera, en que se ponen los significantes de el temperamento.

Temperamento.	Sanguineo, ò aereo.	Colerico, ò igneo.	Flematico, ò aqueo.	Melancolico, ò terreo.
Habitud de el cuerpo externo.	Cutis bellosa, mucha carne, y blanda. Agilidad. Incremento veloz. Frequentes sudores.	Dureza, agilidad, flaqueza, cutis negra, cabellos crespos, y retorcidos, cabeza delgada, ojos pequeños, passo acelerado, lengua aspera, poca saliva.	Mucha carne, crasicie, mucha saliva, poca sed, mucha mucosidad, canicie temprana, venas, y arterias angostas, coccion tarda.	Cuerpo tenue, lampiño, cutis seca, y aspera, huessos duros.
Cara.	Rosada, roja, amena, hermosa.	Algo negra, algo parda, cetrina.	Blanca, mugeríl, gorda, carnosa.	Parda, obscura, negra, plumbea, abatida.
Voz.	Firme, dulce, agraciada.	Velóz, precipitada.	Sutíl, aguda.	Humilde, caida, timida.
Pulso.	Fuerte, grande, lleno.	Vehemente, frequente, duro.	Tardo, raro, blando.	Tardo, pequeño, algo duro.
Sueño.	Mucho, y suave.	Poco, y con muchas interrupciones.	Suave, mucho, facil.	Turbulento.
Sueños.	Gustosos de bayles, caminatas à caballo, vuelos.	Turbulentos, de guerra, y furor.	De aguas, y cosas humedas.	Tristes, de muertos.
Qualidades primeras.	Calor, humedad.	Calor, sequedad.	Frialdad, humedad.	Frialdad, sequedad.
Virtudes.	Mansedumbre, gratitud, afabilidad, urbanidad.	Promptitud en obrar, fortaleza, constancia, vigilancia.	Mansedumbre, entendimiento quieto, paz en la conversacion.	Fidelidad, estabilidad, prudencia, pero mayor en la juventud, que en la vejéz.

Vi-

Vicios.	Loquacidad, ligereza, infidelidad, mendacidad, inclinacion al amor inconstancia.	Iras, pendencias, odios, ambicion, jactancia, importunidad, inurbanidad, envidia.	Pereza, mucho sueño, luxuria, inurbanidad.	Taciturnidad, avaricia, pertinacia, genio suspicáz.
Ingenio.	Volatil, inconstante, inepto para los estudios.	Acre, sagáz, velóz.	Obtuso, tardo.	Profundo, constante, maduro.
Salud.	Inconstante.	Excelente.	Poca.	Ninguna.
Vida.	Muy larga.	Bastantemente larga.	Breve.	Brevissima.

Adviertese, que en la Tabla de arriba pueden tomarse reciprocamente como significantes, y significados, assi los temperamentos, como las condiciones, que ponemos por significantes de ellos.

En la Tabla siguiente están los significados à la izquierda de los significantes.

Tabla segunda, donde se pone lo que significan en particular el cuerpo, y cada parte suya.

Cuerpo.	*Significa.*
Grande.	Tardo, y floxo, si fuere humedo, y frio. Bueno, y de larga vida, si fuere calido, y seco.
Muy largo, y crasso.	Calido, y humedo.
Pequeño.	Ingenio agudo, y prudente, fuerte, atrevido.
Con sequedad.	Malo por la precipitacion, y confusion.
Con humedad.	Buena temperie.
Que crece presto.	Calido, y humedo.
Las partes inferiores mayores que las superiores.	Soñoliento, loquáz, y de corta memoria.
Las partes superiores mayores que las inferiores.	Proprio de el sexo viril, temperamento calido

De mediana estatura.	Excelente constitucion.
Cabeza.	*Significa.*
Grande con proporcion, y macilenta.	Excelente entendimiento, pero no sutíl. Gran juicio, larga vida.
Grande, desproporcionada, y corpulenta.	Soñoliento, ingenio obtuso, floxo, tímido.
Pequeña sin proporcion à las demás partes de el cuerpo.	Celebro calido, y seco, genio indocil, floxo, precipitado; pero prudente, y sagáz. Memoria débil. Complexion morbosa.
Pequeña con proporcion.	Mala, pero no tanto como la grande sin proporcion.
Esferica.	Ingenio confuso.
Inclinada.	Tímido, vergonzoso.
Concava por la parte anterior, y posterior.	Muy mala.
Con eminencias.	Excelente.
Comprimida en las sienes.	Juicio débil.

Cabello.	*Significa.*
Blanco.	Frio, y humedo.
Negro.	Calido.
Rubio.	Iracundo, fuerte, agudo, audáz.
Plano, recto, y sencillo.	Canicie temprana, calva muy tarde.
Crespo.	Calva temprana, canicie tarda.
Largo.	Agil.
Corto.	Perezoso.
Blando.	Tímido, pusilanime.
Duro.	Fuerte, animoso.
Mucho.	Luxurioso.
Mediano entre duro, y blando.	Ingenioso.
Cara.	*Significa.*
Grande, y larga.	Humedo, floxo, perezoso.

Pequeña.	Astuto, pendenciero, presuntuoso.
Macilenta.	Ingenioso, agil, diligente.
Crassa.	Perezoso, tímido.
Blanca.	Pituitoso, afeminado, lividinoso.
Palida.	Pituitoso, tímido, triste.
Algo negra, con rubor.	Turbulento, ingenioso.
Blanca, y rubicunda.	Bello temperamento, sanguineo, ingenioso.
Rubicunda con adustion.	Genio pendenciero.
Purpurea.	Vergonzoso.
Amarilla, ò roxa.	Colerico, magnanimo, audáz, astuto, inconstante.
Maculosa.	Astuto.
Flammea.	Maniaco.
Frente.	*Significa.*
Pequeña, estrecha.	Necio, flematico.
Larga, ò ancha.	Ingenioso, buena imaginativa.
Grande.	Perezoso.

Me-

Mediana, pero mas pequeña, que grande.	Agudo, ingenioso.
Redonda.	Estupido.
Carnosa, y grande.	Estupido.
Quadrada.	Magnanimo, ingenioso.
Arrugada.	Cogitabundo, melancolico.
Despejada.	Alegre.
Caída al sobrecejo.	Audáz, magnanimo.
Lisa, y resplandeciente.	Ingenioso.
Tranquila, y serena.	Adulador.
Prominente.	Apto para las Artes.
Extendida.	Colerico.
Sienes, Cejas, Pestañas, Niñas de los ojos.	*Significa.*
Sienes hinchadas, y redondas.	Corto, y confuso ingenio.
Medianamente concavas.	Bella señal, hermoso ingenio.
Muy concavas.	Pertináz, iracundo.
Bellosas.	Luxurioso.
Con venas turgentes.	Muy iracundo.
Cejas pequeñas.	Pusilanime.

Caí-

Caídas.	Triste.
Juntas, y densas.	Colerico, atrevido.
Divulsas, y extendidas à las sienes.	Necio, fatuo.
Arqueadas.	Magnanimo.
Rectas.	Tímido.
Los parpados entumecidos.	Soñoliento.
Sanguineos, y crassos.	Inverecundo, ingenio tardo.
Niñas pequeñas.	Vista aguda, ingenioso.
Desiguales.	Mala señal.
Ojos.	*Significa.*
Grandes.	Perezoso.
Pequeños.	Astuto, ingenioso, tímido.
Brillantes, bien proporcionados.	Excelente señal.
Lacrimosos.	Tímido, melancolico.
Volubles.	Ingenioso, audáz, magnanimo, ladron.
Que menean frecuentemente los parpados.	Tímido.
Que miran con gracia.	Afeminado, luxurioso.
Fixos.	Cogitabundo.
Prominentes.	Estupido.

Al-

Algo deprimidos.	Magnanimo.
Muy deprimidos.	Manso, humilde.
Rubicundos.	Ayrado, furioso.
Lucidos, igneos.	Luxurioso.
Saltados.	Celebro débil, corta vista.
Concavos, retrahidos, y pequeños.	Excelente vista.
Brillantes, secos.	Ingenioso.
Blancos.	Complexion fria.
Leonados.	Ingenioso, audáz.
Amarillos.	Ingenioso, colerico.
Azules.	Animoso, buena vista.
Narizes, y Labios.	*Significa.*
Narices muy abiertas.	Iracundo, pero facilmente placable.
Largas, y agudas.	Iracundo, contencioso.
Redondas, y obtusas.	Iracundo, magnanimo.
Pequeñas.	Olfato torpe, genio servíl, inconstante.
Muy rubicundas.	Higado encendido.
Corbas.	Magnanimo, ò desvergonzado.

Romas.	Intemperante, luxurioso.
Densas en la parte superior.	Estupido.
Concavas arriba en el cartilago.	Lascivo.
Labios rubicundos.	Sangre pura.
No rubicundos.	Sangre impura.
Abiertos.	Cogitabundo.
Crassos.	Floxo, perezoso.
El inferior pendiente.	Floxo, inhabil.
El superior prominente.	Iracundo, contumelioso, maldiciente.
Boca, *Dientes*, *Lengua*, *Barba.*	*Significa.*
Boca grande.	Intemperante, y audáz.
Pequeña.	Tímido, que come poco.
Muy abierta.	Estupido.
Dientes raros, menos de 32.	Vida breve.
Muchos, fuertes, y solidos.	Robustéz, vida larga.
Fuertes, agudos, largos.	Guloso, fuerte, audáz, de grande ira.

Vacilantes.	Cabeza enferma.
Lengua sutíl, puntiaguda.	Sagáz, ingenioso.
Gruessa.	Ingenio rudo.
Larga, ancha, rubicunda.	Buenos humores.
Blanca.	Humores corrompidos.
Barba aguda, sutíl.	Audáz, iracundo, ingenioso.
Bipartida.	Buen temperamento.
Algo quadrada.	Buena en los hombres.
Algo redonda.	Buena en las mugeres.
Voz, y barba tomada por la pilosidad de ella.	*Significa.*
Voz grave intensa.	Fuerte, magnanimo.
Aguda, y remissa.	Pusilanime.
En el principio grave, en el fin aguda.	Genio plañidero, calamitoso.
Aguda, blanda, afeytada.	Afeminado.
Blanda, y débil.	Manso.
Aguda, y valiente.	Comedor.
Barba bien poblada.	Humor crasso, fuerte, audáz, libidinoso.

Que nace temprano.	Muy calido, y humedo.
Rara.	Mucho frio, ó mucho calor.
Que nace tarde.	Lo mismo.
Cuello, cerviz, hombros, claviculas.	*Significa.*
Cuello carnoso, craso, lleno.	Animoso, iracundo.
Tenue, y largo.	Tímido.
Breve.	Voráz.
Lleno, redondo.	Lo mismo.
Cervíz vellosa.	Liberal.
Breve, angosta.	Expuesto à apoplexia.
Muy larga, y crassa.	Magnanimo.
Cortíca.	Genio insidiador.
Larga, y muy delgada.	Tímido.
Hombros anchos, grandes, distantes.	Fuerte.
Laxos.	Flaco, tímido, débil.
Desiguales.	Ptisico.
Bien sueltos.	Robusto, fuerte.
Claviculas agiles.	Sentidos agudos.

Dificultosamente movibles.	Insensato, ingenio obtuso.
Espalda, pecho, brazos.	*Significa.*
Espalda grande, ancha.	Robustissimo.
Pequeña.	Débil.
Vellosa.	Melancolico.
Corva.	Astuto, fraudulento.
Constituída en mediocridad.	Buena.
Pecho ancho, y velloso.	Muy calido.
Gracil.	Pusilanime.
Carnoso.	Rudo, tímido.
Rubicundo.	Ira, mala condicion.
Brazos de mucho huesso.	Robusto.
Muy largos.	Cálido, robusto.
Carnosos.	Floxo.
Vellosos.	Lascivo.
Manos.	*Significa.*
Carnosas.	Humor copioso.
Duras.	Entendimiento, y sentidos obtusos.

Blan-

Blandas.	Vivacidad, agudeza.
Sutíles, largas.	Tímido.
Grandes, bien articuladas, nerviosas.	Robusto, valiente, de larga vida.
Pequeñas, flacas.	Tímido, débil.
Crassas, breves, con pequeños dedos.	Ingenio torpe.
Vellosas.	Agreste, luxurioso, caliente.
Calientes.	Intemperie cálida.
Aplanadas, casi sin lineas.	Cuerpo débil.
Las lineas de las manos largas, y profundas.	Buen temperamento, larga vida.
Breves.	Vida corta.
Rubicundas.	Ardor de higado, abundancia de sangre, audáz, robusto.
Delgadas interrumpidas.	Debilidad.
Costillas, *Lomos*, *Vientre*, *Piernas*, *Pies*.	*Significa.*
Costillas grandes, descubiertas.	Fuerte.
Pequeñas.	Loquáz.
Lomos compactos, y firmes.	Fuerte, inclinado à la caza.

Tre-

Tremulos.	Muy luxurioso.
Vientre ancho, pero no prominente.	Fuerte, robusto.
Gordo.	Fuerte, y libidinoso.
Velloso.	Parlotero, y libidinoso.
Piernas delgadas, y nerviosas.	Libidinoso.
Pequeñas.	Tímido.
Con las pantorrillas contrahidas ázia abaxo.	Fuerte.
Contrahidas arriba.	Preñéz, pusilanimidad.
Pies agiles.	Ingenioso, vivo.
Pequeños.	Floxo.
Llanos por abaxo.	Sagáz.
Grandes.	Muy cálido.

En la Tabla siguiente se ponen los significantes à la izquierda de los significados.

Tabla tercera en que se propone separada la coleccion de signos de cada significado particular.

Cuerpo fuerte, y robusto.	Pelos duros. Huessos, y costillas grandes. Los extremos del cuerpo grandes, duros, y robustos. Cuello breve, y carnoso. Cervíz erguida, y dura. La parte posterior de la cabeza grande, y elevada. Frente dura, breve, aguda con cabellos gruessos. Pies grandes, mas gruessos que largos. Voz dura, desigual, complexion colerica.
Cuerpo debil.	Cabeza pequeña, sin proporcion. Pequeña espalda. Carne muy blanda. Complexion melancolica.
Vida larga.	Dientes sólidos, y muchos. Temperie sanguinea. Estatura mediana. Las lineas de las manos largas, profundas, rubicundas. Gran cuerpo. Hombros encorvados. Pecho ancho. Carne sólida. Color brillante. Incremento tardo. Orejas anchas. Grandes parpados. La inferior parte de el ombligo igual à la superior.
Vida corta.	Lengua crassa. Los dientes molares antes de la pubertad. Dientes raros, débiles, y mal ordenados. Las lineas de las manos confusas, ò mal distintas. Incremento prompto, y poco. La parte inferior de el ombligo mayor que la superior. Temperie melancolica.
Buen ingenio.	Carne blanda. Cutis sutil. Estatura mediana. Ojos azules, ò rojos. Color blanco.

Ca-

	Cabellos planos, y medianamente duros. Manos largas. Dedos largos. Aspecto afable. Cejas juntas. Poca risa. Frente despejada. Las sienes algo concavas. La cabeza que tenga figura de mazo.
Ingenio malo, y obtuso.	Cuello, brazos, costillas, y lomos muy carnosos. Cabeza redonda. La parte posterior de la cabeza concava. Frente grande, carnosa. Ojos pálidos. La accion de mirar torpe. Artejos pequeños. Narices obstruídas. Orejas levantadas. Mucha risa. Pequeñas manos. La cabeza, ò muy grande, ò muy pequeña, sin proporcion. Labios crassos. Dedos cortos. Piernas carnosas.
Animo fuerte.	Barba aguda. Boca grande. Voz canora, grave, lenta, y siempre igual. Figura, ò postura recta. Ojos grandes, medianamente abiertos, immobles. El cabello levantado sobre la frente. La cabeza medianamente comprimida. Frente quadrada, eminente. Extremos de el cuerpo robustos, y grandes. Cerviz firme, y no muy carnosa. Pecho ancho corpulento. Color esqualido.
Animo audáz.	Boca prominente, ò salida afuera. Semblante horrido. Frente aspera. Cejas arqueadas. Nariz larga. Dientes largos. Cuello breve. Brazos largos. Pecho ancho. Hombros elevados. Aspecto torvo.
Animo prudente.	Cabeza comprimida, à los lados. Frente larga, quadrada, en el medio algo concava. Voz blanda. Pecho ancho. Pelos delgados. Ojos grandes, azules, ò leo-

	nados, ò negros. Orejas algo grandes. Nariz aguileña.
Buena memoria.	Las partes superiores menores que las inferiores, bien formadas, no gordas, sino vestidas de carne. Carne tenue, y blanda. El colodrillo descubierto. Nariz corva. Dientes no raros. Orejas grandes, con copia de cartilago.
Mala memoria.	Las partes superiores mayores que las inferiores, y carnosas. Carne muy seca. Calvicie.
	Adviertese que Aristoteles propone inversa la señal primera de buena, y mala memoria, pues dice, que las partes superiores mayores que las inferiores, significan buena memoria.
Buena imaginativa, y cogitativa.	Frente prominente, larga, y ancha, y modo de mirar fixo, y atento. Respiracion no muy frequente. Cuello inclinado.
Buena vista.	Pestañas negras, densas, rectas, parpados grandes, y gruessos, niñas pequeñas, ojos concavos, y retrahidos adentro.
Corta vista.	Cejas torcidas, parpados tenues, y breves, niñas grandes, ojos saltados, mucho sueño.
Buen oido.	Las ternillas de las orejas grandes; bien acanaladas, y vellosas.
Buen olfato.	Nariz larga, que se acerca à la boca, no muy humeda, ni muy seca.

Buen gusto.	La pelicula de la lengua esponjosa, ò bien porosa, blanda, regada siempre de saliva. Temperamento de la lengua cálido, y humedo.
Buen tacto.	Cutis, y carne blanda, nervios vigorosos. El temperamento de estas partes moderadamente caliente, y mas seco que el de las demás partes.
Ira.	Estatura erguida. Color brillante. Voz grave. Narices bien abiertas. Sienes humedas con venas patentes. Cuello crasso. Sér ambidiestro. Passo acelerado. Ojos sanguineos. Dientes largos, desiguales, desordenados. Complexion colerica.
Miedo.	El colodrillo concavo. Color pálido. Ojos debiles, que pestañean frequentemente. Pelos blandos. Cuello largo, flaco. Pecho lampiño, carnoso. Voz aguda. Tremula. Boca pequeña, redonda. Labios iguales. Manos largas sutiles. Pies pequeños, poco articulados.
Tristeza.	Cara arrugada, ojos caidos. Cejas juntas. Passo tardo. Accion de mirar fixa. Respiracion no muy frequente.
Amor.	Cara blanca, flaca. Mucho pelo. Sienes vellosas. Frente extendida. Mirar gracioso. Ojos brillantes, vizcos. Nariz ancha. Espalda angosta. Brazos, y manos vellosas. Piernas delgadas, y nerviosas.
Alegria.	Frente serena, tranquila, abierta. Cara

	rosada, amena. Voz parlera, hermosa, dulce. Cuerpo agil. Carne blanda.
Envidia.	Frente arrugada. Triste. Mirar torcido. Caido. Cara triste, pálida. Cutis seca, aspera. Huessos duros.
Audacia.	Cuerpo pequeño. Cabello rojo, y duro. Cara rubia, ò frente rubia quadrada. Cejas torvas, juntas, arqueadas. Ojos volubles, leonados, ò azules. Grande boca. Barba sutil, aguda, bien poblada. Las lineas de las manos rubicundas.
Mansedumbre.	Carne blanda, y humeda. Ojos muchas veces cerrados. Movimiento tardo. Voz tarda en hablar. Cabellos blandos, planos, y rojos.
Verguenza.	Ojos humedos, no muy abiertos, medianos. Baxar frequentemente los parpados. Mexillas encendidas. Movimientos moderados. Habla tarda, y sumissa. Cuerpo inclinado. Orejas encendidas, purpureas.
Templanza.	Aliento templado. La boca, ni extendida, ni plana. Sienes lampiñas. Ojos medianos, rojos, ò azules. Vientre breve, ò apretado.
Fortaleza.	Cabello rubio, duro. Cuerpo pequeño. Ojos brillantes, poco deprimidos. Voz grave, è intensa. Barba poblada. Hombros grandes, anchos. Grande, y ancha espalda.
Sobervia.	Cejas arqueadas. Boca grande, y promi-

	nente. Parpados muy abiertos. Pecho ancho. Passo tardo. Cuello erguido. Hombros vibrados. Ojos saltados, ò que saltan.
Luxuria.	Color rubio, ò que tira à palido. Sienes vellosas. Calva. Ojos pingues. Cuello gruesso. Cara grande. Nariz grande. Vientre pingue. Los pelos de los parpados que caen. Manos vellosas.
Loquacidad.	Barba larga. Dedos largos. Lengua aguda. Ojos que tiran à rubios. El labio superior prominente. Vientre velloso. Nariz aguda en la extremidad.
Pertinacia.	Frente alta, cuello firme, breve, immobil, crasso. Habla veloz. Risa immoderada. Ojos sanguineos. Manos breves, carnosas. Dedos cortos.
Impudencia, ò desverguenza.	Ojos abiertos, igneos, rubios. Mirar agudo. Frente circular. Cara redonda. Roja. Pecho giboso. Risa alta. Nariz crassa.

Aunque las Tablas propuestas se han insertado aqui por un motivo de equidad, que es dexar al Letor con la facultad de apelar de mis razones à los experimentos, quedo con grande esperanza, de que un serio, y atento examen de dichas Tablas confirmará quanto llevo dicho arriba de la vanidad del Arte Physionomico, y pondrá al Letor en estado de assentir à la difinicion, que Mr. de la Chambre dió de la Metoposcopia, parte principalissima de la Physionomia. *La Metoposcopia* (decia aquel docto Francés) *es un Arte de hacer juicios temerarios.*

NUE-

NUEVO ARTE
PHYSIONOMICO.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 EL cultivo de las letras tiene lo facil, y lo dificil con orden inverso, respecto de el cultivo de los campos. Este desmonta malezas para lograr en el mismo terreno vegetables utiles. Aquel arranca errores para plantar verdades. La Agricultura hace lo primero con gran facilidad; y le cuesta gran fatiga, y prolixidad lo segundo. El estudio apenas à costa de inmensos afanes, consigue lo primero; pero conseguido lo primero, se halla hecho lo segundo; pues arrancado un error, se vé en el mismo sitio plantada una verdad.

2 Hemos probado en el discurso antecedente la vanidad de el Arte Physionomico; y si conseguimos desarraygar de el Vulgo la engañosa impression, que tiene en orden à él, con esso substituimos à esse comun error una verdad, que consiste en el desengaño, ò conocimiento de el mismo error. Bastante es el valor de este fruto para compensarnos la fatiga.

3 Mas si despues de desterrar la *Physionomía* falsa, que hasta ahora estaba admitida, pudiessemos introducir otra *Physionomía* verdadera, en que ninguno ha pensado hasta ahora, nadie nos negaria la gloria de el logro proporcionada à la arduidad de la empressa. Esso pretendo en este Discurso: que será lo mismo que descubrir una nueva luz en el Cielo, ò un País in-

incognito en el Orbe Literario. Pero no se espere de mi por ahora mas que un diseño vasto, un mapa confuso de este nuevo País, porque la priessa con que camino para dár quanto antes à luz este quinto Tomo, que con instancia me piden de todas partes, no me dexa mas tiempo, que el preciso para lustrar arrebatadamente sus costas.

§. II.

4 ES el magisterio de la naturaleza sapientissimo; pero en la explicacion algo confuso. Dicta infinitas verdades; mas para su inteligencia es menester que sean muy agudos los discipulos. Todos oyen sus voces; pero poquissimos las entienden, los mas ni aun las atienden. Veese esto en la materia que tratamos. Apenas hay quien no experimente, que llegando à conversar con tal, y tal hombre, antes que sus obras puedan informarle de su interior, se halla preocupado à favor suyo, ò contra él, inclinado, ò al cariño, ò à la desestimacion. ¿Y qué reflexion hicieron los hombres sobre esto? ¿Los mas, ninguna; algunos pocos muy errada.

5 Estos segundos son los Physionomistas, los quales reparando, que no pocas veces aquel exterior, que à primera vista observamos en una persona, nos dexa impressa en la mente cierta imagen, ò hermosa, ò desapacible de su espiritu; la qual, aunque confusa, no dexa de tener algun influxo respecto de el corazon, coligieron que la conformacion externa de los miembros de el cuerpo era indice de las disposiciones de el alma. Esta experiencia fue motivo práctico coadyuvante de el fundamento Theorico de la *Physionomía*, que expusimos en el Discurso anteceden-

dente, y los dos juntos persuadieron à muchos grandes hombres, como Hippocrates, Platón, Aristoteles, Galeno, Avicena, y otros que siguieron à estos, que se podian establecer reglas conjeturales para indagar por la figura, y color de los miembros todas las qualidades interiores.

6 La voz, que articula la naturaleza en la experiencia insinuada, guia ázia otro termino, pero los Physionomistas no acertaron à seguir su rumbo. Esse es el que ahora voy à descubrir.

§. III.

7 ES cierto, que hay tal comercio entre el cuerpo, y el alma, que reciprocamente se comunican varias impressiones, segun están variamente afectos uno, y otro. Pero esta comunicacion es diversa en los dos extremos. Es activa de el alma al cuerpo; mas no de el cuerpo à la alma. Es el cuerpo, no solo instrumento, mas tambien sugeto en quien obra el alma. Esta, ni es sugeto, ni instrumento de el cuerpo. Assi, aunque herido el cuerpo, ò postrado con una enfermedad, se duele el alma, se contrista, y padece alguna decadencia en sus facultades, esta comunicacion no se hace por medio de algun influxo activo de el cuerpo al alma, sí solo de la representacion objetiva del mal del cuerpo; el qual el alma no puede menos de sentir como proprio en fuerza de la union natural, que tiene con él. La decadencia de facultades depende, en parte de la afliccion de el espiritu, en parte de la mala disposicion de los organos.

8 He dicho, que aquel sentimiento nace de la representacion objetiva, no ignorando que en esto voy contra la generalissima opinion, la qual le atribuye al con-

consenso harmonico, ò sympatico, que hay entre el cuerpo, y el alma. Pero es gravissimo el fundamento, que me mueve à opinar con tanta singularidad. El que está padeciendo una aguda fiebre tiene el espiritu congojado, y afligido, participando el alma de los trabajos de el cuerpo. Sucede, que à este tiempo le assalta un delirio, en que bien lejos de pensar en la enfermedad, y sus symptomas, imagina que vé corridas de toros, que assiste à comedias, cazas, bayles, combites, &c. Yá le vemos contento, y regocijado en extremo. Pregunto: ¿No perseveran la misma fiebre, los mismos symptomas, que antes ocasionaban aquella afliccion de el espiritu? No hay duda. ¿No subsiste el fundamento de la pretendida correspondencia sympatica de cuerpo, y alma, que es la union natural de materia, y forma? Tambien. La unica novedad, que hay está en el celebro, donde por la preternatural disposicion de el organo se borra la molesta imagen de la fiebre, y de sus symptomas, y en su lugar se representa à la imaginacion como existente un objeto dulce, y agradable, como es el de banquetes, comedias, toros, ù otro equivalente. Luego no es aquella conformidad sympatica, ò consenso harmonico, ò desele el nombre que se quisiere, la causa de que sienta el alma los trabajos de el cuerpo, sí solo la representacion objetiva de ellos junta à la eficáz, natural, inevitable persuasion, con que los mira como proprios. Dexo à parte, que esso de sympatías yá queda descaminado en el tercer Tomo, como contravando de la Philosofia, y fraude de la Escuela.

9 La comunicacion de el alma al cuerpo se exerce con verdadera, y rigurosa casualidad. Apenas hay en el alma algun afecto, à quien no corresponda en el cuerpo algun efecto. Los passos de el espiritu impri-

primen la huella en el semblante. En este está la sombra, cuyo movimiento señala el curso del Astro que le rige. La verguenza, llevando la sangre al rostro, le baña de una honesta confusion; la ira, precipitandola tumultuariamente, le viste de una turbacion feróz; el miedo, retirandola, le desnuda de el nativo color; el placer le aviva moderadamente, serena los ojos, y dilata un poco toda la textura de la cara; el afecto de risa la varía considerablemente.

§. IV.

10 Estas señales (digamoslo assi) de mayor bulto, que todo el Mundo percibe, nos guian, y llevan como por la mano à explorar otras mas menudas, mas sutiles, que la comun observacion no ha notado hasta ahora. Assi como en el Cielo, demás de aquellos Astros, que tienen bastante magnitud para ser vistos de todos, sin que el arte esfuerze la virtud natural de los ojos, hay muchissimos mas, que por ser de muy inferior tamaño solo se descubren à favor de la ingeniosa, ò felíz invencion de el Telescopio: de el mismo modo en nuestro cuerpo, fuera de aquellas señales de los afectos de el animo, que aun al vulgo se ponen de manifiesto, hay otras muchas, que por su delicadeza solo se dexan descubrir à una perspicacia muy reflexiva.

11 Hagamos patente à todos esta verdad con una observacion, cuya solidéz podrá experimentar qualquiera que seriamente se aplique à ello. Es cierto, que precisamente por la atenta inspeccion de algunos sugetos, aun quando ellos no se explican con alguna accion, que percibamos distintamente, hacemos juicio de que este es ingenioso, aquel rudo, este iracun-

do, aquel manso, &c. Este juicio se hace natural, y directamente, sin reflexion alguna, sobre si tiene tales, y tales facciones; de modo, que los mas, si les preguntan por qué hicieron esse concepto, no sabrán dár respuesta alguna. Notese ahora, que por mas que contemplemos un cadaver, nunca nos envia especie alguna, de si fué ingenioso, ò rudo, iracundo, ò manso, animoso, ò tímido, triste, ò melancolico el sugeto quando vivo. Como es cadaver en sí mismo, lo es tambien para nosotros: quiero decir, no produce en nuestra fantasía alguna idéa de las qualidades de el espiritu, que antes le informó. Cuerpo es, y no mas; cuerpo, y no mas concebimos. Assi, por mas que le examinemos, quedamos en una perfecta indiferencia para assentir à los informes, que nos hicieren los que le conocieron.

12 ¿Qué se infiere de aqui? Dos verdades, en que consiste toda la suma de el assumpto, que tratamos, la una negativa, la otra positiva. La primera es, que los lineamentos de el cuerpo, ù de el rostro, no significan naturalmente las disposiciones de el animo, pues aquellos quedan los mismos en el cadaver, sin que nos expressen estas. He dicho *naturalmente*: porque aqui hablamos de aquella representacion, que viene de la misma naturaleza, y assi nos informa, y persuade, aun sin hacer reflexion sobre alguna regla que nos dirija; à distincion de aquella significacion artificial, y arbitraria, que establecen los Physionomistas.

13 La segunda es, que esta representacion natural no puede consistir en otra cosa, que en varios sutíles, y delicados movimientos, que de las varias disposiciones de el alma resultan al cuerpo, especialmente al rostro, y sobre todo à los ojos. La razon es cla-

clara, porque todo lo que percibe la vista en el cuerpo vivo, persevera en el cadaver, exceptuando el movimiento. La figura es perfectamente la misma, aun el color estable es el mismo; de modo, que en él se distinguen el rubio, el blanco, el moreno, el fusco, sin otra diferencia que aquella, que dá à la tez la agitacion, ò movimiento de la sangre.

§. V.

14 Estos movimientos sutíles son los que varían de muchas maneras aquella conformacion superficial, y transitoria de el semblante, que llamamos *gesto*; de modo, que en un mismo hombre, por la precisa variedad de aquella conformacion, yá se representa ayrado, yá tranquilo, yá triste, yá placentero, yá amoroso, yá desafecto, yá complaciente, yá enojado, yá adulador, yá severo, yá modesto, yá inverecundo, &c. Estos son los que hacen diversissimas pinturas del alma en los ojos, figurandola con diversos trages, segun son diferentes los afectos de que se viste. Estos, los que en un cuerpo, al parecer inmobil, representan debilidad, ò fortaleza, segun que fibras, y nervios están vigorosamente tirantes, ò languidamente floxos.

15 Pero debo advertir, que no todos los movimientos, que representan las disposiciones de el animo son sutíles, ò delicados: pues los que son excitados por afectos muy impetuosos, son bien perceptibles, y en una especie de afectos, mas que en otra, en unos sugetos mas que en otros. Pongo por exemplo: El afecto de risa, elevando las mexillas, y extendiendo los labios, dá mas movimiento al semblante que otros afectos: Siendo fuerte, eleva mucho aquellas, y extiende mucho estos, en algunos sugetos, tanto que al mismo

tiempo que rien se hacen irrisibles.

16 En los afectos, que no son impetuosos, es tan tenue el movimiento, y tan menuda la variacion de figura en el semblante, que aunque confusamente se percibe alguna distincion en él, es menester una atencion muy perspicáz, y reflexiva para conocer claramente en qué consiste essa distincion.

§. VI.

17 EN esto debió de poner sin duda especialissimo estudio, y con fruto felíz, aquel famoso Pintor, coetaneo de Apeles, Aristides Thebano, de quien dice Plinio, fue el primero que pintó el animo, y sus varios afectos, y perturbaciones: *Is omnium primus animum pinxit, & sensus omnes expressit, quos vocant Græci Ethe, item perturbationes.* De donde, para prueba de que esta perfeccion de Aristides consistia en representar aquella accidental configuracion, que producen en el semblante las varias disposiciones de el animo, noto dos cosas. La primera, que este Pintor en el colorido no igualaba à Apeles. La segunda, que en el dibujo, quando mas, no le excedia. Lo primero consta de Plinio, el qual expressa, que Aristides era algo defectuoso en aquella parte de la pintura, *paulo durior in coloribus*; y este defecto, ni Plinio, ni otro alguno se lo atribuyó à Apeles. Lo segundo, tiene por fiadores quantos Escritores antiguos habl aron de Apeles, los quales le conceden una suprema excelencia en el dibujo. La prueba que dió de ella en el Palacio de Ptolomeo Rey de Egypto, fue singularissima. No sé por qué no le queria bien aquel Principe, desde que le havia conocido en la comitiva de Alexandro; y haviendo despues dispuesto la desgracia de Ape-

Apeles, que navegando à otra parte, una tempestad le arrojasse à Alexandria, algunos emulos suyos induxeron à un criado de la familia Real, para que de parte de el Rey le llamasse à cenar con él, esperando, como era natural, que el Rey, ignorante de el engaño, castigasse la ossadia de introducirse à su mesa. Llegó Apeles, irritóse Ptolomeo, disculpóse aquel diciendo, que de parte suya le havian convidado. Preguntó el Rey: ¿quién? Apeles, que no sabía el nombre de el engañoso mensagero, y solo le havia visto de passo, pidió un carbon, y con él formó promptamente, en la pared mas vecina, un dibujo tan vivo de el que le havía llamado, que todos al punto conocieron el original. No pueden llegar à mas, ni la viveza de la imaginacion, ni la energía de el dibujo.

18 Supuesto, pues, que Apeles fue superior à Aristides en el colorido; y en el dibujo, apenas igualado, es fixo que en copiar con una perfecta semejanza los rostros estaba la ventaja de parte de Apeles. ¿Cómo, pues, no logró este aquel especial primor de Aristides de pintar los afectos, y passiones de el animo? Es facil entenderlo. Apeles pintaba solo la configuracion natural, ò los lineamentos estables de el semblante. Aristides pintaba tambien aquella configuracion transitoria, que procede de passiones, y afectos. La configuracion natural, que es mas essencial para los Pintores, es totalmente inutil para los Physionomistas, porque no representa el animo. La transitoria, que para los Pintores, se puede considerar como accidental, respecto de los Physionomistas es essencial, pues solo por ella se pueden rastrear passiones, y afectos.

§. VII.

§. VII.

19 ES insigne un lugar de Cicerón para confirmar todo lo que vamos diciendo: *A cada movimiento del animo* (dice) *corresponde su particular semblante, sonido, y gesto. Es el rostro imagen de el animo, indices los ojos, porque esta es una parte de el cuerpo, que puede tener tantas significaciones, y mutaciones, quantos son los movimientos de el animo. Omnis motus animi suum quemdam à natura habet vultum, & sonum, & gestum: animi imago vultus est, indices oculi, nam hæc est una pars corporis, quæ quot animi motus sunt, tot significationes, & commutationes possit efficere.* (lib. 3. de Oratore.) El passage es tan claro à mi proposito, qne estarian por demás toda explicacion, ò comento. A lo mismo alude lo de Seneca en el Hercules Oetæo:

Vultus loquitur quodcumque tegis.

20 Pero calle Cicerón, calle Seneca, callen todos los profanos, porque oygamos el Divino Oráculo de la Escritura: *Cor hominis immutat vultum illius, sive in bona, sive in mala*: (Ecclesiastic. cap. 13.) *El corazon de el hombre inmuta su semblante.* Esto es, à cada afecto, ò passion de el animo corresponde algun especial movimiento en el rostro, y à cada movimiento especial, especial gesto, ò configuracion.

21 Este texto de el Eclesiastico nos puede servir de clave para explicar otros de la Escritura, que alegan à su favor los professores de la vulgar Physionomía: qual es aquel de los Proverbios: *In facie prudentis lucet sapientia*: *En el semblante de el sabio luce la sabiduría.* Y el otro de el libro de el Paralipomenon, donde hablando de aquel socorro de Soldados va-

valentissimos, que de Gaddi, ò de el Tribu de Gad fueron à assistir à David, quando estaba escondido en el desierto, para significar, que en el rostro tenian estampada la fortaleza de el cuerpo, y de el animo, se dice, que sus caras eran como caras de Leones: *Facies eorum quasi facies Leonis.*

22 El primer texto no significa otra cosa, ni los Expositores lo entienden de otro modo, sino que en el rostro de el hombre prudente se vé aquella compostura, y modestia, que dicta la discrecion; y esta modestia especialmente brilla en los ojos, como se colige de lo que se sigue en el mismo texto: *Oculi stultorum in finibus terræ*: *Los ojos de los necios andan vagueando por los terminos de la tierra*, Vé aqui una señal Physionomica muy buena. Un mirar tranquilo, oportuno, que solo se determina à los objetos precisos, significa un animo quieto, sereno, y cuerdo. Al contrario, un mirar inquieto, vago, traviesso, que en ningun objeto para, sino que por todos discurre, significa imprudencia, y ligereza de animo.

23 El segundo texto parece, atendido segun la corteza, oportunissimo para comprobar aquella regla Physionomica, que de la semejanza en las facciones con alguna especie de brutos colige semejanza en las qualidades. Pero constando de el contexto, que aquel socorro constaba de algunos millares de hombres, ¿no es cosa ridicula pensar, que en una Tribu solo se havían de hallar tantos, cuyos rostros imitassen las facciones de el Leon? ¿Y que solo essos se inclinassen à seguir el partido de David, como si la cara leonina tuviesse alguna conexion con el designio de socorrer à un perseguido, qual lo era entonces David de Saúl? El sentido, pues, natural de el texto, es, que aquellos Soldados en la constante firmeza de el aspecto mostraban

ban la intrepidez, y fortaleza de el animo, al modo que en el Leon se observa lo mismo.

24 He propuesto la idéa general, y fundamentos de el nuevo Arte Physionomico, para que pueda cultivar este terreno quien tenga mas ocio, y mas comercio con el Mundo, que yo; pues es materia esta que pide necessariamente dos cosas, mucho comercio con el Mundo, para hacer observacion en muchos individuos, y mucha reflexion para cotejar las señas con los significados. A mí me falta uno, y otro. Comunico muy poco con los hombres, y me llaman la atencion otros muchos assumptos.

MAQUIABELISMO
DE LOS ANTIGUOS.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 HAviendo de tratar en este Discurso de la tyranica doctrina de Maquiabelo, creo complaceremos à los mas de los Letores, dandoles alguna particular noticia de este hombre, de quien todo el Mundo habla, y à quien todo hombre de bien detesta; porque por qualquier camino que se hagan los hombres famosos, excitan la curiosidad, y deseo de conocerlos.

2 Nicolás Maquiabelo, natural de Florencia, vivió à los principios de el siglo decimosexto. Fue hombre de mas que mediano ingenio. Escribía con hermo-

mosura el Idioma Toscano, aunque tenia corta inteligencia de el Latino. Era dotado de bastante talento para la Poesía Comica, lo que mostró en varias piezas de Theatro, especialmente en una, que haviendose representado en Florencia, la fama del aplauso que tuvo, movió (segun refiere Paulo Jovio) al Papa Leon Decimo à hacerla repetir en Roma por los mismos Farsantes, y con las mismas decoraciones. Quando se tramó la infelíz conjuracion de los Soderinis contra los Medicis, indiciado Maquiabelo de complice en ella, fue puesto à question de tormento; pero, ò su valor, ò su inocencia le hicieron resistir la tortura, sin confessar cosa. No sé si antes, ò despues de este sucesso fue hecho Secretario de la República; pero es cierto, que despues de él se le confirió el Titulo de Historiador de ella, y que lo debió, juntamente con muy buenos gages, al favor de los Medicis: ò fuesse, que estos le creyessen indemne en la conjuracion passada, y quisiessen en esta honrosa conveniencia reparar el agravio de la tortura, ò que, considerandole hombre habil, quisiessen tenerle obligado, ò en fin, que procurassen à su devocion una pluma buena, qual lo era la de Maquiabelo.

3 Este beneficio no impidió nuevas sospechas contra él, de que huviesse concurrido despues en otra maquinacion, formada por algunos particulares, para quitar la vida al Cardenal Julio de Medicis, que en adelante fue Papa con el nombre de Clemente Septimo. Este rezelo parece se fundó unicamente en las repetidas alabanzas con que tanto en las conversaciones privadas, como en los escritos, celebraba Maquiabelo à Bruto, y Cassio, como defensores, y vindicadores de la libertad de la República Romana: lo que en aquella sazon se interpretaba como una indirecta exhortacion à

defender la libertad de la Florentina, que, ò en la realidad, ò en la apariencia querian oprimir los Medicis. Sin embargo, ò por alguna mera politica, ò porque el motivo de la sospecha pareció débil, no se hizo procedimiento alguno contra Maquiabelo. Consta, que despues passó todos sus dias en miseria, y abatimiento. Acaso los Medicis, interiormente resentidos contra él, y precisados por alguna razon de estado à no declarar con castigo legal su resentimiento, procuraron por ocultas vias esta venganza sorda. Acaso tambien se acarreó la pobreza con su mala conducta. En fin murió, anticipandose la muerte, como se la anticipan otros muchos. Un medicamento precautorio, tomado à fin de alargar la vida, se la quitó el año de 1530.

4 Fue Maquiabelo de genio irrisorio, y satirico. Creese, que tuvo poco, ò nada de Religion. Hay quienes digan, que fué menester emplear la autoridad del Magistrado para obligarle à recibir los Sacramentos al morir. Otros que murió profiriendo blasfemias. Leese en varios Escritores una insolente impiedad suya con ayre de chiste: Esto es, haver dicho, que mas queria ir al Infierno, que al Cielo; porque en el Cielo solo hallaría Frayles, Mendígos, y otra gente misera, y desdichada; pero en el Infierno lograria la compañia de Papas, Cardenales, y Principes, con quienes trataria materias de Estado. Otros substituyen en el dicho, por Papas, Cardenales, y Principes, los mas insignes Philosofos, y Escritores de Politica, como Platón, Aristoteles, Seneca, Plutarco, y Tacito.

5 Dió à luz varios escritos, entre ellos la vida de Castrucio Castracani, y la Historia de Florencia, que no logran la mayor fé entre los Criticos. Pero el escrito, que le hizo mas famoso en el Mundo, y juntamente mas infame, fue uno de Politica, intitulado: *El Prin-*

Principe, en que enseña à los que lo son à reynar tyranicamente, ò à dominar los Pueblos sin equidad, sin Ley, sin Religion, sacrificando la equidad, la Ley, la Religion, y el bien público, al interés, al gusto, al capricho, y à la grandeza propria.

§. II.

6 CON ser tan pernicioso este libro, no han faltado quienes apadrinen al libro, y al Autor. Abrahán Nicolás Amelot de la Houssaye le defiende por la parte mas odiosa, que es aprobando como utiles al público sus Maximas, las quales, dice, solo son reprobadas por los hombres ignorantes de lo que es politica, y razon de estado; y añade, que los mismos, que siendo particulares, y estando fuera de el manejo de las cosas, las condenan, si por dicha ascienden al Principado, ò al Ministerio, las aprueban, y practícan.

7 Otros, aunque convienen en que las maximas de Maquiabelo son perniciosas, santifican la intencion de el Autor. Dicen, que este, bien lexos de querer instruir à los Principes contra los Pueblos, solo miró à avisar à los Pueblos de el proceder, y artes de los tyranos, con el fin de que estos se contuviessen, viendo sus maximas descubiertas, y aquellos pudiessen precaverse mejor, enterados de las armas, con que la tyranía procura oprimir su libertad. Añaden, que le fue preciso à Maquiabelo el modo artificioso de instruir à los Pueblos debaxo de el velo de favorecer el poder absoluto de los Principes, porque estos no tolerarian su libro, si claramente hablasse contra su total independencia.

8 Prueban este sentir con la consideracion de que Maquiabelo fue enemigo acerrimo de la tyranía, y

amante apassionado de la libertad de la República. Sus dichos, y sus hechos conspiraban à manifestar esta inclinacion. Sus grandes Heroes eran Bruto, y Cassio, que mataron à Cesar por restituir à Roma su libertad. Citase el capitulo decimo de el libro primero de sus discursos, donde habla fuertemente contra los tyranos. Fue indiciado de complice en la conjuracion de los Soderinis contra los Medicis, en quienes se consideraba entonces la intencion de tyranizar la República de Florencia; y despues no exempto de sospechas en la conspiracion contra la vida de el Cardenal Julio. El Nardi, Escritor Florentino, y contemporaneo suyo, dice, que tenia estrechas alianzas con los maquinadores de aquel atentado, y con el resto de la faccion opuesta à los Medicis. ¿Qué interés podia tener en favorecer à los tyranos, quien dió tantas señas de aborrecerlos? ¿U en extender la potencia de los Principes fuera de su natural esfera, quien siempre se manifestò amante de la Democracia? Luego es fixo, que su intencion fue otra, y muy contraria à la que suena en la superficie de la letra. Assi razonan los que son de esta opinion.

9 Otros, en fin, concediendo, que las maximas de Maquiabelo son detestables, y prescindiendo de qual haya sido su intencion, se limitan à escusar el Autor, afirmando, que no tuvo, ni tiene algun inconveniente la publicacion de ellas. Estos dicen, que Maquiabelo nada dixo de nuevo, que sus maximas son las mismas, que se hallan estampadas en las Historias, como practicadas por innumerables Principes; ¿qué mas inconveniente puede tener el que se lean en el libro de Maquiabelo, que en los demás?

10 Esta misma disculpa pone el Bocalini en boca del mismo Maquiabelo, hablando assi en nombre

su-

suyo delante de Apolo: *Yo no pretendo defender mis escritos, antes publicamente los acuso, y condeno por impíos, por llenos de crueles, y execrables documentos de gobernar los Estados. De suerte, que si la doctrina, que he dado à la estampa, es nueva, è inventada de mi cabeza, convengo en que al momento se execute en mí la sentencia, que quisiessen fulminar los Jueces. Pero si mis escritos no contienen otra cosa, que aquellos preceptos politicos, y aquellas reglas de estado, que he deducido de las acciones de algunos Principes, contra los quales el decir mal tienen pena de muerte; pero si V. M. me dá licencia los nombraré aqui ¿qué justicia, qué razon hay que dicte, que los que han inventado la rabiosa, y desesperada politica escrita por mí, sean respetados, como punto menos que divinos, y yo que no hice mas que publicarla, sea tenido por un malvado, por un Atheista? Yo, cierto no alcanzo, por qué razon se deba adorar el original como Santo, y quemar la copia como execrable: ni por qué yo merezca ser tan perseguido, quando la letura de las Historias, no solo permitida, mas aun recomendada, tiene virtud para convertir en otros tantos Maquiabelos todos aquellos que las leen con los antojos politicos.*

§. III.

11 POR no dexar al Letor suspenso, ò por no darle lugar à que juzgue que propongo estas tres opiniones problematicamente, expondré aqui el juicio, que hago de ellas. La primera es falsa, horrenda, abominable, y solo digna de un segundo Maquiabelo. ¿Qué razon hay, no digo que dicte, pero ni aun que sufra las detestables maximas de que *el Principe mas debe à sí mismo, que à la Republica? Que esta fue ins-*

instituida por la naturaleza à favor de el Principe, no el Principado à favor de la Republica? ¿Qué *la tyranía se funda en el mismo derecho de la Corona*? ¿Qué *la muerte desgraciada de los tyranos se debe atribuir al acaso, y no al juicio divino*? Y otras semejantes.

12 La segunda tiene contra sí el sentido literal, y natural del escrito, y que la intencion de el Autor no es facil adivinarse. Admito por buenas todas las pruebas que se alegan, de que Maquiabelo era enemigo de la tyranía. No hay hombre alguno, que no aborrezca la tyranía entre tanto que la considera gravosa à su persona, ò que tema que parte de el peso de ella cargue sobre sus hombros. Pero muchos de los que la aborrecen en general, la desearán en particular, si tienen esperanzas de que el favor de el tyrano mejore su fortuna. Es muy natural considerar en esta positura el pensamiento de Maquiabelo, quando escribió su libro. Dominaban yà entonces los Medicis la Ciudad de Florencia, y creería lisongearlos aprobando como natural, y debida la dominacion, dispensada de toda ley, y franquearlos, quanto estaba de su parte, el camino para el Despotismo. Acaso le passaria por la imaginacion, que algun Principe le hiciesse primer Ministro suyo, con la esperanza de elevar à superior grado su grandeza, teniendo à su lado al autor de aquellas maximas.

13 La disculpa, con que defiende à Maquiabelo la tercera opinion es manifiestamente sophistica. No puede negarse, que en innumerables Autores se lee practicada por varios Principes la doctrina de Maquiabelo; mas con esta gran diferencia, que aquellos la abominan, Maquiabelo la persuade: aquellos, al mismo tiempo que dán noticia de el hecho, inspiran el horror de la maxima; este, enseñando la maxima, exhor-

ta

ta al hecho. ¡O con quánto ardor, con quánto conato tomó la aprobacion, y persuasion de la tyranía, quando tuvo el atrevimiento de proponer à Moysés, y à David por exemplares de el gobierno tyrano! A esta execrable impiedad llegó la blasfema ossadía de Maquiabelo.

14 Por lo que mira à la defensa, que en particular hace el Bocalini de Maquiabelo, facil es conocer adonde apuntan sus malignas expressiones: las que pudo omitir muy bien, pues sin tocar en tanta elevacion tenia muy à mano con mas certeza, y sin algun riesgo en la declaracion, quanto era menester para su proposito, en la persona de Cesar Borja. Quiero decir, que para escusar à Maquiabelo de inventor de las maximas que publicó, y señalar algun exemplar en cuya conducta las huviesse estudiado, ninguno mas acomodado que aquel Principe, porque fue sin duda Cesar Borja hombre de politica iniqua, y tyranica en supremo grado, capáz de toda maldad, como la hallasse conducente à su grandeza, ardiente, ossado, cruel, y tan furiosamente ambicioso, que abrasaría, si pudiesse, todo el Mundo, por dominar despues las cenizas del Orbe.

15 Hermanno Coringio, Autor Protestante, dice, que Maquiabelo estuvo algun tiempo en el servicio de este Principe. Si esto es verdad, facil es que de él aprendiesse lo que despues escribió; y creo no se desdeñarán los Italianos de conceder, que su Politico Florentin haya tenido por Maestro un Español.

16 Pero la verdad es, que no havía menester Maquiabelo poner los ojos, ni en este exemplar, ni en otro alguno de quantos Principes concurrieron en su tiempo. Como era hombre de letura en las Historias, todos los siglos se los estaban proponiendo à centena-

res.

res. Poco menos yerran los que juzgan aprendió Maquiabelo las maximas de los Politicos de aquel tiempo; como los que creen, que los del tiempo posterior las tomaron de Maquiabelo.

17 Sin embargo, esta segunda es una sentencia muy recibida entre los sugetos, ù de poca letura, ù de poca reflexion como lo son los mas. No pocos, quando se trata esta materia, añaden, con mysteriosa gravedad, como si sacáran de los mas retirados senos de el espiritu un profundo apotegma, que aunque Maquiabelo fue el Maestro, que introduxo esta doctrina, se adelantó despues tanto en las Aulas, que si hoy volviesse el Maestro al Mundo, tendria mucho que aprender, como discipulo.

18 Yo no puedo contener la risa, quando oygo tales discursos à hombres, que han tenido bastante enseñanza, para razonar con mas exactitud. Las maximas de la politica tyrana son tan ancianas entre los hombres, como la dominacion. El Maquiabelismo debe su primera existencia à los mas antiguos Principes de el Mundo, y à Maquiabelo solo el nombre. Su raíz está en nuestra naturaleza, y no ha menester siglos; momentos le bastan para explicar su maligna fecundidad, como se presente la ocasion. Ni mas, ni menos, que es natural en el hombre la passion de dominar, lo es tambien la de amplificar la dominacion. El ambicioso, que adquiere el Principado, no por esso siente saciada su ambicion. Siempre desea hacer mayor el mando, yá en extension, respecto de los subditos agenos, yá en intension, respecto de los proprios. El amor de la independencia pocas veces se contiene en margenes razonables. El que está dispensado de toda sujecion à otros hombres, aspira à verse independiente de las leyes.

§. IV.

§. IV.

19 Estoy tan lexos de pensar, que Maquiabelo haya empeorado al Mundo en quanto à esta parte, ni que los Principes de este siglo hayan refinado la iniqua politica de Maquiabelo, que creo firmemente, que estos, si atendemos precisamente à nuestra Europa, son mucho mejores, por lo comun, que los de los antiguos tiempos.

20 Hoy, si se trata, ù de imponer algun nuevo gravamen à los vassallos, ù de mover guerra à los vecinos, se consultan Theologos, y Juristas, se examinan leyes, se revuelven Archivos, y aunque muchas veces la ambiciosa adulacion de los consultados atribuya à los Principes el derecho que no tienen, la malicia de aquellos es compatible con la buena fé de estos. En otros tiempos no era assi. O se quisiesse atropellar à los subditos, ò sujetar los confinantes, nada se consultaba, nada se examinaba, sino si havía bastantes fuerzas para la execucion. El poder lo decidia todo. Aun en siglos no muy distantes de el nuestro, y en los Reynos de mayor politica, quando yá la Religion verdadera havía humanizado los animos, si al mover la guerra un Principe poderoso à su vecino, para despojarle de parte de el Reyno, representaba el invadido los titulos legitimos de possession, se reía el invasor de la representacion, como de una insigne impertinencia, y respondia ferozmente con aquella sentencia hecha proverbial en aquellos tiempos en boca de Reyes, y Ministros de estado; que el derecho de los Principes no consiste en pergaminos viejos, sino en armas flamantes.

§. V.

21 ESto, quanto mas retrocede la memoria por la série de los tiempos, tanto peor lo halla. De aqui viene aquel mal concepto, que en la superior edad, por lo comun, se hacía de los Reyes. Los Romanos se assombraron quando vieron, que los de Capadocia, à quien querian hacer República libre, instantaneamente les pidieron, que los dexassen vivir debaxo de un Monarca, reputandolo esto por verdadera, y rigurosa esclavitud. Caton decia: Este animal, que llaman *Rey*, es muy devorador de carne humana: *Hoc animal Rex carnivorum est.* Flavio Vopisco refiere de un Bufon Romano, el qual con gracia, y agudeza decia, que quantos Reyes buenos havía havido en el Mundo se podian esculpir en un anillo. Platón, en el Dialogo Gorgias representa à los Reyes compareciendo en el Infierno ante Rhadamanto, llenos por la mayor parte de injusticias, perjuros, y otras maldades. Aristoteles, en el tercero de los Politicos reconoce la Regia potestad de todos los Principes Asiaticos por tyranica, ò proxima à la tyranía. De aquel sagacissimo Annibal dice Livio, que jamás fiaba en las promessas de los Reyes: *Fidei Regum nihil sanè confisus.* Un Legado de los Rhodios, en el mismo Livio decía, que los Reyes siempre querian hacer esclavos à los vassallos. Assi se debe dár por constante, que en los Principes de aquellos tiempos era frequentissimo no respetar alguna ley, siempre que se ofrecia ocasion de aumentar la autoridad.

§. VI.

22 NI se piense, que esto solo lo executaba la fuerza desassistida de la maña. Los mismos arbitrios, las

las mismas Artes, que estampó Maquiabelo, y que exercieron los mas sagaces Tyranos de los posteriores siglos, se hallan practicadas en aquellos. Mirese à Romulo buscando un pretexto especioso de justicia, para quitar la vida à su hermano, y remover este estorvo de reynar sin riesgo: à su successor Numa Pompilio, consumado hypocriton, todo dado en lo exterior al culto, à la devocion, y al rito, y aun fingiendo visiones, y revelaciones de la Diosa Egeria, para que, mirandole el Pueblo Romano, como à hombre especialmente favorecido de el Cielo, no solo no se atreviesse à derribarle de el Solio, mas se le dexasse engrandecer à su arbitrio: à Tullo Hostilio, que sucedió à este, introduciendo con grande Arte aquellos ostentosos aparatos externos, que à los ojos de el Mundo son el medio mas eficáz para hacer yá respetable, yá formidable la Magestad, y buscando dolosos pretextos para hacer guerra à las Republicas vecinas: à Tarquino el Sobervio, valiendose de el estratagema de que su hijo Sexto, como quexoso, y fugitivo de su crueldad, se refugiasse à los Gabios, y este manejando con tan artificiosa conducta aquella gente, que le hicieron Generalissimo suyo con absoluto dominio; con que fue facil rendirlos à los Romanos.

23 Aquel famoso precepto de Maquiabelo de que con el enemigo puesto en algun ahogo no se use de medio, sino que, segun dictare el interés proprio, ò se acabe de arruinar de el todo, ò se le dé la mano para sacarle de el riesgo, ¿nó es puntualmente el mismo, que dictó Herennio à su hijo Poncio, General de los Samnites, para que lo practicasse con los Romanos? Quando este General tuvo cogido todo el Exercito Romano en las Horcas Caudinas, embió la noticia à su padre, preguntandole juntamente, qué deliberacion to-

maria con ellos. Respondió el viejo, que los abriesse generosamente el passo, dexandolos ir libres, sin condicion, ò limitacion alguna, que fuesse contra su vida, su libertad, ò su honor. Creyó Poncio, y creyeron todos los Principales de la Republica, que se hallaban en el Exercito, que Herennio no se havía enterado bien de la noticia dada, ni entendido que los Romanos estaban enteramente à su disposicion. Embiaron, pues, segunda legacía, informandole muy por extenso de el estado infelíz de el Exercito Romano, à quien tenían sin remedio debaxo de el cuchillo. Respondió entonces, que le degollassen enteramente, sin dexar con vida hombre alguno. Dos respuestas tan encontradas hicieron sospechar à algunos, que el viejo havía perdido el seso; sin embargo, como le havian respetado muchos años por Oraculo, y alma de la Republica, creyendo los mas, y bien, que aquella contradiccion contenia algun mysterio, que no entendian, le hicieron venir al campo, para que se explicasse. Vino, y declaró su pensamiento, el qual era, que todo, ò nada: que, ò se ganasse enteramente el afecto de el enemigo con una generosidad heroyca, ò le destruyessen de el todo, para que no quedasse en estado de vengarse. No se siguió el consejo de el viejo. Poncio tomó un medio, que fue dexar salir à los Romanos con vida, pero sin honor; haciendo à Consules, Oficiales, y Soldados, padecer la insigne afrenta de passar por debaxo de el yugo. La resulta fue, (bien facil de adivinar) que los Romanos, irritados de la ignominia, no pudieron apartar los ojos de la venganza. Faltando à las condiciones estipuladas, rompieron de nuevo con mayor ira, y con mayor fuerza la guerra, y derrotaron enteramente à los Samnites.

24 El temperamento, que tomó Poncio, fue impru-

prudente. Mas no por esso se debe aprobar el consejo de Herennio. Era cruel en un extremo, y en el otro nada seguro. Otro medio mas proporcionado se pudiera tomar, como quedarse con rehenes de toda satisfaccion, hacer entregar algunas tierras, ò plazas, antes de dexar salir el Exercito. Pero pensar, que à una gente vana, sobervia, guerrera, y poderosa havía de hacer mas fuerza la fé de los pactos, que la ira concebida sobre una feissima afrenta, fue muy necia confianza.

25 Tampoco (yá lo dixe) el consejo de Herennio, en quanto al extremo benigno, era nada seguro; porque en los Romanos era mas poderosa la ambicion, que la fé pública, y que la ley de el agradecimiento. Buen testigo de esta verdad fue Numancia, como manifestamos en otra parte: tal era la politica de aquellos tiempos.

§. VII.

26 DE aquellos tiempos digo, por no culpar solo à los Romanos. En la Grecia, el faltar à la palabra dada, y aun jurada, quando su observancia se oponia al interés del Estado, era tan corriente, que por esto solo apenas se perdia la opinion de Principe justo, ù de hombre de bien.

27 Agesilao, Rey de Esparta, fue uno de los mas celebrados Principes, que tuvo la antiguedad. Con ser insigne guerrero, colocaba su principal gloria en los creditos de amante de la Virtud, y de la Justicia. A uno, que llamaba gran Rey al de Persia, le dixo severo: *No es mayor Rey, que yo, quien no es mas justo que yo.* Era sumamente sobrio, paciente en los trabajos, tan respetuoso à sus Dioses, que no permitia extraher à sus enemigos refugiados en los Templos;

tan

tan enemigo de el fausto, que apenas havía en todo el Exercito Soldado vestido mas humildemente que él. Pues este Santon del Paganismo no hacía escrupulo alguno en violar la fé pública, quando en la violacion veía alguna utilidad de el Estado. Por medio de un emissario suyo sorprendió en plena paz la Ciudad de Thebas; y aunque en Esparta se disputó algo sobre la accion, luego que les mostró, que la conservacion de aquella presa era importante al Reyno, consiguió embiar guarnicion à la Ciudadela. En su expedicion à Egypto abandonó al Rey Taco, à cuyo sueldo militaba con las Tropas de Lacedemonia, y se juntó al rebelde Nectanebo, sin dár otra disculpa à esta alevosía, sino que su Patria se interessaba en ella.

28 Aristides, el Caton de los Athenienses, à quien llamaron por Antonomasia *el Justo*, haviendo hecho jurar à su Patria cierta cosa, y jurado él en su nombre, la persuadió despues à la violacion de aquel juramento, porque le trahía alguna incomodidad su observancia. Plutarco, citando à Theophrasto, añade, que en obsequio de su Patria cometió muchas iniquidades. Estos eran los justos de la Grecia, y esta era su politica.

§. VIII.

29 Bien sé, que en la opinion de muchos esta moneda tambien es corriente en estos tiempos, y que yá se dice, que las palabras, ò promessas de los que manejan lo sumo de las cosas no tienen fuerza, sino en tanto que no se oponen al interés de el Estado. He leído, que negociando un Principe de Italia un Tratado de Paz con un Monarca poderoso, y pidiendo entre las Condiciones la restitucion de una buena parte de sus Estados, que le havía tomado, le replicó el Embia-

biado del Monarca: ¿*Qué seguridad tendrá de V. A. el Rey mi Amo, si le dá todo lo que pide*? A lo que respondió el Principe: *Asseguradle, que yo le empeño mi palabra; no en qualidad de Soberano, porque en razon de tal es preciso que yo sacrifique todo à mi grandeza, y à la ventaja de mi Estado, segun se ofrezcan las coyunturas; sino debaxo de la qualidad de Caballero, y hombre de bien.*

30 Sin embargo, en esto hay un buen pedazo de hyperbole. Firmemente creo, que hoy los mas de los Principes observan religiosamente los Tratados. Es verdad, que à cada passo se acusan reciprocamente unos à otros, como infractores de ellos. Mas esto depende de que rara vez es tan clara la justicia, ò injusticia, ni de uno, ni de otro de los contendientes, que no dé lugar à la diferencia de opiniones. Assi entrambos obran probablemente, y tambien probablemente se acusan. Si hay uno, ù otro, de tan ancha Theologia, que con conocimiento atropelle todas las obligaciones de la equidad, justicia, y fé pública, busca por lo menos algun especioso pretexto, y procura salvar las apariencias. Esto mismo prueba, que se obra con verguenza, y se teme la nota; lo que no sucediera, si fuera tan corriente entre los Principes, como quieren algunos, el faltar à su palabra.

31 Bien sé, que un Anonymo Frances escribió pocos años há, que haviendosele dicho al Rey D. Fernando el Catholico, que Luis Duodecimo de Francia se quexaba de él, que le havía engañado dos veces, respondió: *Por Dios que miente el Frances, que no le he engañado dos veces, sino diez.* Si ello sucedió assi, podriamos creer, que nuestro Don Fernando hacía gala de la perfidia. Pero estos son cuentos de corrillo, de que los cuerdos no hacen caso. Supongo, que para que lle-

llegasse el chiste, ò chisme desde la boca de Don Fernando à las orejas del Frances, que lo escribió, sería menester cien conductos distintos; y de los ciento, por lo menos los noventa serían mas capaces de fingirlo, que el Rey Catholico de articularlo.

32 Doy que fuesse verdad. Todo lo que puede seguirse, es, que entre innumerables Principes de nuestros tiempos, uno, ù otro, sin rubor alguno, practicasse la mentira, y el dolo en los negocios de Estado; quando entre los antiguos era esto frequentissimo. Todos, ò casi todos parece que tenian estampada en el corazon aquella sentencia de Chorebo: ¿*Dolus, an virtus quis in hoste requirat*? O otra semejante.

§. IX.

33 ¿PEro qué mucho que passasse assi, si aquel gran Philosofo, Oraculo de la antiguedad, el divino Platón, dió por doctrina constante, que à los que manejan las Republicas es licito mentir, siempre que sea util al Estado? *Igitur Rempublicam administrantibus præcipuè, si quibus aliis, mentiri licet, vel hostium, vel civium causa ad communem Civitatis utilitatem. Reliquis autem à mendacio abstinendum est.* (lib. 3. de Repub.) Si tenian un tan gran Maestro, y tan autorizado los Principes antiguos, ¿ qué falta les hacía Maquiabelo?

34 Es verdad, que Platón solo daba por licita la mentira en obsequio de el bien público; Maquiabelo la aconsejaba como util al interés particular de el tyrano. Assi Platón era un mal Moralista; Maquiabelo, un mal hombre. Pero esta diferencia en los Maestros no quita, que los Tyranos se aprovechassen de la doctrina de Platón para su interés particular, como los Prin-

Principes desinteressados para el bien público; porque como el tyrano siempre procura persuadir al Pueblo, que ordena à su utilidad quanto hace por la grandeza propria, quando le cogiessen en la mentira, aplicaria à favor suyo la doctrina de Platón, suponiendo que havía mentido por la causa comun. Pero en caso, que esta doctrina de Platón les pareciesse muy diminuta à los tyranos, como en la verdad lo es, podrian hallar un copiosissimo suplemento de ella en su discipulo Aristoteles.

35 No quiero decir, que Aristoteles fuesse fautor de la politica perversa, ò escribiesse con animo de instruir à los tyranos en los medios de adquirir, ò conservar la tyranía. Pero lo hizo sin querer, ò sin pensarlo, en el libro Quinto de los Politicos, cap. 11. En dicho capitulo, que es bastantemente largo, está, no solo bien exactamente aplicado el uso de las dos famosas maximas: *Oderint dum metuant. Divide ut imperes*; pero todas, ò casi todas las demás, que publicó en su libro de *El Principe* el Escritor Florentin. Yo no he visto el libro de Maquiabelo, sí solo sus Maximas capitales, citadas en otros Autores; pero oygase à Hermanno Conrigio que le leyó, y tambien leyó à Aristoteles. *Nicolás Maquiabelo*, (dice) *aquella Campana de las Artes Politicas, casi ningun consejo arcano para conservar la dominacion, y la tyranía pudo enseñar à su Principe, que mucho antes no huviesse enseñado Aristoteles en el libro 5. de los Politicos. Acaso aquel astutissimo Maestro de la maldad transcribió de Aristoteles, dissimulando el hurto, quanto estampó en su libro. Mas con esta diferencia, que Maquiabelo aconseja à todos los Principes, lo que Aristoteles mas rectamente havía escrito; que convenia so-*

lo à los tyranos. (Conrig. introduct. ad Politic. Aristotelis, cap. 3.)

36 Pero valga la verdad. Lo mismo digo de Aristoteles, que de Maquiabelo. Nada inventó Aristoteles en quanto à los arbitrios de la perversa Politica. Copiólos de las acciones de los Reyes de Persia, y de Egypto; de los Archelaos, y Philipos de Macedonia; de los Phalaris, de los Agatocles, de los Hierones, y Dionysios de Sicilia; de los Periandros, de los Pisistratos, y otras pestes politicas de la Grecia.

§. X.

37 NI veo yo tanta profundidad, ò agudeza en essas decantadas maximas de Aristoteles, ù de Maquiabelo, que sea menester aprenderlas, ò por la letura, ò por la tradicion de algunos Politicos de especialissima perspicacia. Basta para alcanzarlas un entendimiento mediano; y para ponerlas en execucion no se ha menester mas que un corazon desapiadado, ò torcido.

38 El que el tyrano se ha de conservar con el miedo, no con el amor de los subditos, se viene à los ojos; porque, ¿cómo han de amar estos à quien los está atormentando continuadamente con una dura esclavitud? El que los empobrezca, es consequencia inmediata, y forzosa de mirarlos como enemigos, pues qualquiera sabe, que quanto mas empobrezca à su enemigo, tanto mas le quita las fuerzas para ofenderle.

39 Assimismo es inmediatissima ilacion de el mismo principio, el fiarse mas de los estraños, que de los proprios. ¿Quién sino un estupido se fia de el que sabe que está ardiendo en ira contra él? Tener gran can-

ti-

tidad de emissarios, para que exploren, y le avisen de las palabras, y acciones de todos, es una cosa que alcanza, y en su modo practíca qualquiera rustico, el qual, si tiene algun enemigo, no cessa de explorar, quanto puede, sus designios. El fingir mucha religion, es maxima que alcanza qualquiera mugercilla, como util para ganar el respeto público. El fomentar discordias, ò facciones opuestas en la Republica, y procurar mantener su potencia igual, puede aprenderse de los Funambulos, ò Volatines, los quales se mantienen mientras dura el equilibrio de los dos opuestos pesos.

40 De la Reyna Cathalina de Medicis, que practicó mucho tiempo con vigilantissimo cuidado esta maxima, se dixo, (y acaso por esto solo se dixo) que hacía su letura ordinaria en Maquiabelo, cuyo libro tenia siempre à mano; de modo, que un Escritor satyrico le llamó *El Evangelio de la Reyna.* ¿Pero qué era menester para esso tener tal Maestro al lado? La positura de las cosas le mostraba bastantemente à aquella Reyna, por su genio proprio astuta, y cabilosa, la utilidad de dispensar algunos favores ázia los Hereges, para contrapesar con ellos la potencia de los Catholicos, que le era sospechosa. Pero declarandose siempre Catholica en la creencia, para no enagenar del todo el otro partido.

41 No han faltado quienes atribuyessen la misma politica al gran Constantino, el qual estaba por una parte favoreciendo à los Christianos, y por otra conservaba en el ministerio, y puestos importantes à los Gentiles. Pero esto se debe creer, que fue necessidad. Era menester proceder con tiento en la grande, y arduissima obra de la conversion de todo el Imperio Romano. Si de un golpe solo, y à fuerza abierta quisiesse derribar el Paganismo, nunca lo huviera logrado.

§. XI.

42 LO mismo digo de todas las demás reglas, ò prácticas de la politica tyranica, y dolosa. ¿Qué discurso es menester, para invadir con mano armada los Estados de un Principe, ò Republica confinante, y sorprenderle algunas Plazas, quando el dueño está descuidado sobre el seguro de la paz, ò tregua establecida? Para esto, no se necessita otra cosa, que haver perdido el miedo à Dios, y la verguenza al Mundo. Buscar algun pretexto aparente es facilissimo. Un niño de diez años le encuentra, quando por interés, ò por ligereza quiere romper con el amiguito, que tenia.

43 La barbara maxima de deshacerse de los hermanos, ò parientes, para quitar la ocasion mas arriesgada de las sublevaciones, no pide ingenio, sino crueldad. Assi los Emperadores Othomanos la practicaron con notable desigualdad. Unos les quitaron la vida, otros la vista, otros la libertad, cerrandolos en una prision. Todos estaban igualmente informados de la importancia de precaver aquel riesgo; pero no todos tenian igual fiereza de animo. Assi, segun los grados de esta (ò tambien de los del miedo) era mayor, ò menor el rigor de la execucion. Mahometo Tercero, no satisfecho con matar, quando subió al Trono, veinte y un hermanos, que tenia, hizo arrojar al mar diez Sultanas, que havian quedado en estado de darle otros diez. Otros se contentaron con guardar à los suyos en una prision commoda. Esta gran diferencia no viene de distinto estudio politico, sino de la diversidad de genio.

44 Y yá que se ofrece la ocasion, no dexaré de notar aqui de error comun la comun creencia, de que

es

es propria privativamente de la Estirpe Othomana la sangrienta maxima de sacrificar los proprios hermanos à la seguridad de la Corona. Esta politica atróz es mucho mas antigua, y fue mucho mas general en otras familias Reales. Plutarco, hablando de los Reyes sucessores de Alexandro, entre quienes se dividieron las vastas conquistas de aquel Heroe, dice, que en sus descendencias fue tan universal aquella cruel maxima, que se miraba como invariable axioma politico, y no menos infalible, que aquellos primeros principios por sí mismo evidentes, que llaman Peticiones, ò Postulados los Geometras. *Fratrum patricidia, ut petitiones Geometræ sumunt, sic concedebantur, habebanturque communis quædam petitio ad securitatem, & Regia.* (Plutarc. in Demetrio.)

45 Yo no sé si el Cielo de la Asia es mas apto para producir estos politicos monstruos, que el de Europa, porque en todos tiempos veo los Principes de las Regiones Asiaticas mas sequaces de las maximas tyranicas, y crueles, que los de las Europeas. Pero mirando determinadamente los tiempos presentes, lo que veo es, que los Europeos, los quales, por lo comum, tienen alguna noticia de la doctrina de Maquiabelo, son ordinariamente de un gobierno mas justo, y moderado; y los Orientales, que no saben si huvo tal hombre en el Mundo llamado Maquiabelo, practícan frequentemente las mismas maximas perversas, que estampó este Maestro de la maldad. Pienso, que solo los Chinos son excepcion de esta regla general de los Orientales.

§. XII.

46 NO por esso pretendo, que la letura de Maquiabelo no pueda ser nociva. Serálo sin duda para mu-

muchos, especialmente si son de un temperamento muy resbaladizo àzia la ambicion. Ha havido infinitos Tyranos, y los havrá siempre, sin leer *El Principe* de Maquiabelo; pero *El Principe* de Maquiabelo podrá hacer Tyranos algunos, que no le fueran sin essa letura. Este libro hará lo mismo puesto en las manos de un Principe flaco, que aplicado à sus oídos un Consejero iniquo.

47 Uno de los hechos atroces, y alevosos, que mas ruído hacen en las Historias, la muerte indigna de el gran Pompeyo, no dependió de otra cosa, sino de tener el joven Ptolomeo, Rey de Egypto, un Maquiabelo à su lado en la persona de el depravado Theodoto.

48 Roto Pompeyo en la batalla Pharsalica, fugitivo de el Cesar, y de la fortuna de el Cesar, no discurrió asylo mas oportuno para su seguridad, que el Reyno de Egypto; porque el Principe, que alli reynaba entonces, le debia el gran beneficio de haver repuesto à su padre en el Trono, de donde los proprios vassallos le havían derribado. Sobre essa confianza arriba al Puerto de Alexandria, avisa al Rey de su llegada, pidiendo su proteccion, que le era tan debida: juntase consejo, para discurrir sobre la materia: aplicanse los mas votos à lo justo, y recto, persuadiendo se dé acogida à aquel Heroe infelíz. Pero Theodoto, que por ser Maestro de el Rey joven, tenia con él autoridad superior à todos, le sugiere no solo que no le conceda su proteccion, sino que le quite la vida.

49 Pero será bien oír à Lucano las razones de conveniencia en que aquel Politico depravado fundó una atrocidad tan horrenda, porque se vea, si los principios de el Maquiabelismo estaban bien penetrados en aquel tiempo. Aunque se debe advertir, que Lucano po-

pone el consejo, no en la boca de Theodoto, sino en la de el Eunuco Photino, al qual otros Escritores no hacen consejero, sino executor de la maldad en compañia de el General Aquilas; y algunos à este ultimo atribuyen, ò en parte, ò en el todo la sugestion.

50 Fuesse Theodoto, fuesse Aquilas, ò fuesse Photino (cuya diversidad es material para el intento) el primer autor de la maldad, lo que representó à Ptolomeo para incitarle à ella, fue lo siguiente: Que por grande que considerasse el beneficio hecho à su padre, mas se debia à sí mismo, que à Pompeyo: que la fortuna se havía declarado contra este, y à favor de Cesar, y sería suma imprudencia colocarse en aquel partido, à quien era contraria la fortuna: que acoger à Pompeyo parecia, à la verdad, una honesta accion; pero los Principes no debian mirar à lo honesto, sino à lo util: que el Monarca, que quiere contener dentro de los limites de lo justo sus operaciones, mas es esclavo de sus leyes, que dueño de sus Estados: que la suprema potestad ignora toda ley, como ignora toda sujecion: que era indubitable, concediendo el asylo de aquel Reyno à Pompeyo, tener sobre sí luego las armas invencibles del Cesar, y el poder de todo el Imperio Romano, à quien no podia hacer la mas leve resistencia: que ellos havían cumplido con su obligacion antes, deseando la victoria para Pompeyo; pero yá conseguida por Cesar, debian seguir al vencedor, cuya amistad podian ganar, quitando la vida à Pompeyo: que tomar el medio de no admitirle, ni matarle, sería abrazar el arbitrio peor de todos, pues se perderia lo util, sin ganar lo honesto: que Cesar siempre miraria como enemigo al que, pudiendo matar à su enemigo, no lo hiciesse, y todo el resto del Orbe contemplaria como ingrato al que no protegia à su bien-

he-

hechor: que era facil representar como religiosa la accion cruel de matar à Pompeyo ; pues esto en la realidad era hacer un sacrificio à la Deidad de la fortuna, y era ponerse de parte de los Dioses, que yá se havían declarado contra aquel Heroe infeliz: que este sacrificio parecia, no solo dictado por la Religion, mas tambien por la Justicia, pues acogerse Pompeyo en tales circunstancias en aquel Reyno, no era otra cosa, que procurar su desolacion, siendo esta inevitable, si protegiendole, como él deseaba, se provocasse la ira del Cesar: por tanto, se podia proceder contra él à sangre, y fuego, como contra un enemigo de el Estado.

51 ¿Pregunto, si diria mas Nicolás Maquiabelo, puesto en aquellas circunstancias, à la oreja del Rey de Egypto? Assi, que siempre huvo Maquiabelos, y que siempre fueron perniciosos colocados en el ministerio, no solo para los Pueblos, mas, por lo comun, aun para los Principes mismos, cuya exaltacion, ò conservacion procuraban con impías, y crueles maximas.

52 Creo yo, que aunque quantos lean el sucesso, en que vamos discurriendo, abominarán de el consejo de Theodoto, como torpe, tyranico, violento, inhumano, y atróz, havrá muchos, que atendiendo precisamente à la conveniencia temporal, le juzgarán saludable. Pues vé aqui, que no fue, sino extremamente nocivo. Executóse la muerte de el gran Pompeyo, añadiendo à la crueldad la alevosía de sacarle de la Nave à tierra, debaxo de la seguridad de la Real palabra. ¿Qué resulta tuvo esto? ¿Qué Ptoloméo consiguiesse la esperada amistad del Cesar? ¿Qué Theodoto, Aquilas, y Photino fuessen premiados de él por el gran servicio, que le havían hecho en librarle para siem-

siempre de el cuidado, en que le ponia un tan valiente enemigo? No, sino que dentro de pocos dias perdió tragicamente Ptoloméo el Reyno, y la vida, y murieron desdichadamente los tres autores, y executores de la muerte de Pompeyo, Theodoto, Aquilas, y Photino: ò sea, que las maximas impías por su naturaleza son aptas à producir infortunios, ò que aquella alta providencia, que vela sobre las cosas humanas, con especial designio fulmina visibles iras sobre sus autores, porque la maldad sirva de escarmiento, y no de exemplo.

§. XIII.

53 SI el caso, que se consultó en el Consejo de el Rey Ptoloméo, se propusiesse à los Politicos de nuestra Europa, y de nuestro siglo, cierto estoy, de que ninguno persuadiria la muerte de Pompeyo. Pero tampoco havria quizá alguno tan generoso, que aconsejasse admitirle, y ampararle. A la verdad, las resoluciones generosas, pero arriesgadas, pueden permitirse tal vez à la bizarria de los Principes, mas nunca sugerirse por sus Consejeros. Assi, considerandose muy peligroso el arbitrio de amparar à Pompeyo, y muy torpe el de sacrificarle à la ira de el Cesar, es natural que todos los votos siguiessen el medio de no admitirle, ni dañarle, dexando à su libertad la eleccion de otro asylo, y à su fortuna el buen, ò mal exito. Ni dudo yo, que en la aula de Ptoloméo havria algunos (acaso los mas) de esta opinion. Sin embargo, si yo me hallasse en aquel congresso, daría mi voto, atendiendo, no solo à lo honesto, mas aun à lo util, por la resolucion mas benigna; y aun pienso, que haría alguna fuerza al Rey, si alguno de los que assistieron en

él le persuadiesse el amparo de Pompeyo en esta, ò semejante forma.

ORACION A FAVOR DE POMPEYO.

54 QUien te induce, señor, à que por miedo de Cesar destruyas à Pompeyo, te persuade que temas mas à los hombres, que à los Dioses. Quiero suponer à Cesar tan injusto, que te agradezca la muerte de Pompeyo, y se irrite contra tí, si no la executas. Esso mismo, que es lisonja de Cesar, es ofensa de el Cielo; sin que lo dude el mismo que te lo propone: porque el decirte, que de essa suerte te pones de parte de los Dioses, es una sophistería indignissima de proponerse en tan grave theatro. ¡Qué delirio, pensar, que podemos acabar de oprimir à los que gimen debaxo del peso de la suerte adversa, con el pretexto de cooperar à la providencia soberana! Sería, segun esso, justo, al que está enfermo, darle, en vez de medicina, veneno; al herido, no atarle la llaga, sino abrirle segunda herida; al pobre, no socorrerle, sino acabar de quitarle lo poco que tiene. Pueden los Dioses hacer que haya en el Mundo infelices, porque esso es derecho de su soberanía, y quieren que los haya, por exercitar en ellos la constancia, y en los demás la clemencia. Assi no contradice à los Dioses, antes los obedece, quien dá la mano compassivo al mismo, que ellos hicieron desdichado.

55 Intimarte, para hacer delinquente à Pompeyo, que buscando asylo entre nosotros, solicita la ruina de tu Estado, es lo mismo que decir, que procura el incendio de el Templo, quien se acoge à las aras huyendo de su enemigo. Pompeyo te ruega, no

te

te fuerza: ni en el ruego te señala el termino, hasta donde debes extender tu proteccion: ni aunque le señalasse, te haría alguna injuria; pues ni ahora, ni despues de puesto en tus manos, te quita el arbitrio de deliberar, pesando justamente tu poder, tu obligacion, y tu riesgo. Fuera de que, si se mira bien, puede pedir legitimamente su defensa, aun à costa de tu peligro. Tú le debes el Cetro, que restituyó à tu padre. Aun no es adequada recompesa de una Corona ciertamente adquirida la misma Corona solo probablemente arriesgada.

56 Suponiendo yá, como cierto, que la proteccion de Pompeyo es justa, passo à esforzar, que tambien es conveniente; aunque no dexo de conocer, que esta, à los ojos de la Politica ordinaria, es una extravagante paradoxa.

57 ¿Qué concepto hacemos aqui de Cesar? Que es tan furiosamente ambicioso, que mirará con buenos ojos, y corazon grato una horrenda perfidia, como esta le desembaraze para siempre de aquel enemigo, que le ha disputado, y aun podrá acaso en adelante disputarle el imperio. Parece, señor, que tal te quieren representar à Cesar; y à la verdad, si no es tal, inutil será la alevosía, que te propone Theodoto. Mas yo añado, que aun siendo tal, no evitas, antes aumentas con ella el peligro de perder la Corona. Si la passion ambiciosa ciega à Cesar hasta el extremo de atropellar por todo, no te redime esse vil servicio de que te despoje de el Reyno; su ambicion, si este es el Idolo que adora, le manda extender por todos los medios possibles, aunque injustos, su dominio. No es el opulentissimo Reyno de Egypto tan despreciable alhaja, que la rehuse un ambicioso, por premiar con su possession à un perfido.

58 Lo peor es, que si haces lo que aconseja Theodoto, le dás á Cesar un titulo especioso para la usurpacion, y por esso digo, que en vez de evitar el riesgo, le aumentas. Es Cesar sumamente advertido. Todo el Mundo lo sabe. Aunque desee la muerte de Pompeyo, yá executada, fingirá que la llora. Detestará, por lo menos en la apariencia, la alevosía de admitirle en Egypto sobre la seguridad de tu palabra, para quitarle la vida. De esta hypocrita situacion de su animo no tiene sino un brevissimo passo que dár, para llegar à la resolucion de quitarte la Corona, y acaso tambien la vida. Harálo para saciar su ambicion, y querrá persuadir al Mundo, que solo mira à castigar el alevoso homicida de Pompeyo. Aunque él prevea, que los Romanos no le han de creer el motivo, sabe que le han de estimar la execucion, pues no ignora, que idolatran à Pompeyo vivo, y despues de muerto adorarán su memoria. Las demás Naciones, que por ser menos penetrantes no comprehenderán la astuta politica de Cesar, solo contemplarán en tu ruina la pena correspondiente à tu delito, y aclamarán la justicia heroyca de Cesar, que aun haviendole sido util la maldad, la castigó. Considera, señor, si perderá Cesar tan bella ocasion de lisongear al Pueblo Romano, de acreditarse de justo con el Mundo, y de añadir à la Corona Imperial, que está fabricando, el precioso diamante de este Reyno.

59 Sabemos, que Cesar en acciones, y designios se ha propuesto como unico exemplar al grande Alexandro de Macedonia. Tenemos noticia, de que haviendo visto en un Templo de España la imagen de aquel Heroe, le hizo verter lagrimas la envidia de sus glorias. Escucha ahora, señor, lo que voy à decirte. Luego que Dario fue vencido por Alexandro en la ba-

ta-

talla de Arbela, yendo aquel Rey infelíz fugitivo de el vencedor, le mató alevosamente Besso, Gobernador de la Bactriana, pensando ganar con su muerte el favor de Alexandro. ¿Y qué sucedió? Que cogiendole Alexandro, le hizo despedazar, ò inmediatamente, por decreto suyo, como dicen unos, ò por medio de Oxathres, hermano de Dario, à quien le entregó, como refieren otros. ¡O quán semejantes son, señor, la batalla de Pharsalia à la de Arbela, la fortuna de Pompeyo à la de Dario, y el genio de Cesar al de Alexandro! ¡Quánto es de temer, que si haces con Pompeyo lo que Besso hizo con Dario, haga Cesar contigo lo que Alexandro hizo con Besso! Hallaráse en las mismas circunstancias, que él, y lisonjeará sin duda estrañamente su idéa la imitacion de Alexandro en una accion que sabe fue aplaudida de el Mundo! En Alexandria estamos, fundacion del grande Alexandro. Aun esta circunstancia puede contribuir à tu desdicha; pues quando llegue à introducirse en esta Corte, es natural se le avive en la idéa la imagen de el fundador.

6o Bien conozco, que siendo Cesar, qual le hemos supuesto hasta ahora, tampoco la proteccion de Pompeyo carece de peligro. Luego se ofrecen à la imaginacion las Legiones Romanas buscando à este ilustre fugitivo, y desolando con belico furor la tierra, que le ampara. Mas si en todos los rumbos se encuentran escollos, ¿qué aconseja la prudencia? Que se haga lo que es justo, y se dexe à la conducta de los Dioses el sucesso. Es grande, no hay duda, el poder de Cesar; pero su fortuna depende de el Cielo, no menos que la nuestra; y el rayo de Jupiter no respeta mas al Palacio sobervio, que la Cabaña humilde. Assi podrá vivir con mejor esperanza, quien tuviere al Cielo mas propicio.

Ni

61 Ni aun es menester recurrir à especial providencia de los Dioses. Cabe nuestra indemnidad en la serie ordinaria de los sucessos humanos, ò en el influxo comun de las causas segundas. Aun está Cesar lexos, y es de creer que tenga mucho que allanar, ò yá en Italia, ò yá en Grecia, para hacer seguro el fruto de la victoria, antes de venir à Egypto. Entre tanto podemos poner en buena forma las Tropas, que tenemos, que no son pocas, y añadir nuevas reclutas. A los Soldados Egypcios, para ser tan buenos como los mejores de el Mundo, no les falta sino un gran Caudillo. Porque le tuvieron en nuestro famoso Sesostris, hallaron triunfantes las mas Regiones del Asia, como aun hoy testifican las columnas, que erigió aquel Principe, y derribó el tiempo. Nadie le disputa à Pompeyo el sér, sino el mayor Soldado de el Orbe, por lo menos, igual al mayor. Sus victorias le adquirieron el epitheto de *Grande*, que aun no logró Cesar. Tenemos, pues, en él el Caudillo, que necessitamos. Ni se me haga objecion con la victoria, que acaba de ganar Cesar sobre Pompeyo: quando sobre mandar este gente colecticia, fue mal obedecido, ò nada obedecido en aquella guerra. En nuestra mano está precaver este daño, dexando todo el gobierno Militar al arbitrio de Pompeyo. Si no se halláre en estado de logar la victoria, sabrá guardar la gente, evitando la batalla, que es lo que queria en la Grecia. Entretanto podemos esperar muchos beneficios de el tiempo. Quizá vendrán à Pompeyo socorros de todo el Mundo; porque todo el Imperio Romano es enemigo de Cesar, exceptuando las Tropas, que militan à su sueldo. Aun quando no se junte Exercito, que pueda resistirle, no por esso está Cesar seguro. Aquella Republica dominante del Orbe gime con dolor imponderable la opression de su li-

libertad; y es muy dificil, que entre tantos millones de miembros, que la componen, no se encuentre algun desesperado, que quiera sacrificar su vida à la redempcion de su Patria. Tiene en su mano la vida de Cesar qualquiera que desprecie la propria. La fuerza, que no tienen contra Cesar cinquenta mil lanzas puestas en campaña, sobra en un puñal oculto entre la ropa, ò en un veneno disfrazado en la mesa. Son muchos los exemplos de Romanos, que se ofrecieron victimas voluntarias, ò al idolo de la fama, ò al bien de la Republica. Acaso tiene yá Cesar à su lado quien está esperando oportunidad, para repetir el mismo sacrificio.

62 Resta otro estrivo grande de nuestra esperanza en la malignidad de nuestro Clima. El Cielo de Egypto, muy enfermizo aun para los naturales, lo es mucho mas para los Estrangeros. Los Soldados de Cesar nacieron debaxo de temple muy distinto, y militaron debaxo de otros aun mucho mas diversos. ¿Quán natural es, que deteniendose algun tiempo en esta tierra, el cuchillo de una epidemia los acabe?

63 Si por qualquiera de estos caminos, todos harto probables, se logra la salud de Pompeyo, te harás, señor, el mas glorioso Principe de el Mundo. Adoraránte los Romanos como vindicador de su libertad, y mirarán este Reyno como el unico Templo donde se ha salvado su Idolo. Aclamarán tu generosa gratitud las Naciones; y viendo qual fielmente correspondes à un bienhechor tuyo, no havrá Principe alguno, que no desee serlo. Lo que puedes esperar de Pompeyo, no cabe en mi voz, ni aun en mi imaginacion.

64 Pero doy, señor, que tan bien fundadas esperanzas se frustren, que el Cielo prosiga en felicitar las armas de Cesar, que la fortuna fixe à favor suyo su in-

inconstante rueda, que veamos las Legiones Romanas batir los muros de Alexandria, que caygan tras de estos los de Memphis, y amenace la misma ruina à las demás Ciudades de el baxo Egypto, que en consequencia de esto nos veamos en la precision de capitular con Cesar. Este es el mayor ahogo, en que puede ponernos la fortuna. Pues vés aqui, señor, que aun colocados en él, tenemos en mejor estado nuestras cosas, que executando el consejo, que te propone Thèodoto. Pediráte Cesar, que le entregues à Pompeyo, ofreciendote la restitucion de todo lo conquistado, porque para él pesa poco toda la tierra, que inunda el Nilo, cotejada con la possession de un Personage, à quien mil accidentes pueden poner en estado de trastornar todo su Imperio. Podrás entonces hacer este cange, y quedar Señor de tu Reyno, disculpandote la dura ley de la necessidad con todo el Mundo. ¿Pues qué demencia, qué frenesí, señor, es persuadirte à que mates ahora à Pompeyo con alevosía, sin mas interés, que el mismo, que logras, entregandole despues sin infamia? He dicho, sin mas interés: debo añadir, con mucho mayor riesgo. Si cometes tan torpe atentado, es verisimil, que Cesar le castigue severamente, ò por virtud, ò por hypocresía. Si le juzgas generoso, juzgale tambien extremamente irritado contra tí; yá por tu crueldad, yá por tu ingratitud, yá porque le hiciste una grave injuria en pensar, que havia de admitir como obsequio una alevosía, yá porque le robaste una ocasion preciosa de ostentar con Pompeyo desgraciado su clemencia. Si le contemplas solo como un politico ambicioso, y sagáz, hará por simulacion lo mismo, que podria executar por generosidad, y procurará acreditarse con el Mundo, tratandote como delinquente. Nada de esto puedes temer, quando llegue

el

elcaso de entregar, obligado de la necessidad, à Pompeyo: yá porque falta uno, y otro motivo: yá porque no se vió hasta ahora, que Cesar faltasse jamás à la fé de los pactos, ni tratasse con crueldad à los vencidos.

65 Ni es de omitir lo que la disposicion de el animo de Cesar ázia tu persona puede cooperar, ò à su virtud, ò à su Politica. No ignora Cesar, que hasta ahora has seguido con el afecto el partido de Pompeyo. Quando este haya perecido à tus manos, bien comprehenderá Cesar, que con él hicieras lo mismo, y de mejor gana, si el vencedor huviera sido vencido. Contempla ahora con qué ojos te mirará entonces Cesar, teniendo presente, que el no cometer con él la misma alevosía consiste en su fortuna, no en tu voluntad, ò que à pesar de tu voluntad lo debe à su fortuna.

66 Las razones, con que he probado, señor, que, aun dexando à parte lo justo, es mas conveniente proteger à Pompeyo, que matarle, persuaden assimismo, que es mas util acogerle, que despedirle. La despedida no obliga à Cesar, ofende à Pompeyo, y te acusa tambien de ingrato à los ojos de el Mundo. Pompeyo, repelido de esta orilla, irá errando por mares, y tierras, buscando rincon seguro donde ocultarse, hasta que la desesperacion de uno, ò la conspiracion de muchos quite la vida à Cesar, lo que verisimilmente no tardará largo tiempo. Será entonces Pompeyo dueño mas seguro, que Cesar, de todo lo que hoy domína Cesar. Mira lo que debes esperar de él, haviendo repelido de este Reyno al que puso la Corona en las sienes de tu padre. Cesar, mientras mandare, como no ignora que le eres desafecto, siempre considerará en

tí un enemigo, à quien solo la falta de poder, ò de valor quita obrar como tal. El servicio de abandonar à Pompeyo no le obliga, y te envilece, porque bien comprehende, que lo hiciste por miedo. Su desafecto queda en pie, y te añades su desestimacion.

67 Mas si benigno acoges à Pompeyo, puedes hacerte cuenta, que en cierta manera te haces dueño de Pompeyo, y de Cesar: de Pompeyo, porque le tienes en tu Reyno; de Cesar, porque te concederá partidos muy ventajosos, porque le entregues à Pompeyo. No por esso quiero decir, que esto es lo que se debe hacer. Mi dictamen absoluto es, que por Pompeyo se arriesgue todo, pues todo se debe à Pompeyo. Esto persuade la verdadera virtud. Mas yá que nos hallamos en los terminos de consultar solo la razon de Estado, admitase à Pompeyo con animo de defenderle; pero no de extender su defensa hasta el peligro de tu Corona. Esto no basta à la verdad, para que el Mundo te aclame generoso; pero es suficiente, para que no te condene por injusto. Salvase tu honor, y se atiende à tu utilidad. El voto de el Cielo es en esta materia el mismo, que el de el Mundo. Pompeyo te quedará sumamente agradecido. Verémos acaso à Cesar irritado; pero estos movimientos de su ira cederán luego à su conveniencia, y aun à la tuya. Si los Dioses, como pueden, favorecen nuestras armas mandadas por Pompeyo, respetará tu persona, tu virtud, y tu poder toda la tierra. Si pudiere mas Cesar, quando llegues à hacer aquellas pérdidas, que basten para tu disculpa, con entregar à Pompeyo, reparas todo el daño.

68 Esta oracion me pareció introducir aqui, atendiendo, no solo al deleyte de el Letor, mas tambien à su utilidad. Es el caso, que haviendo propuesto en es-

este Discurso tantas maximas, y exemplos de la politica tyrana, podrian algunos entendimientos flacos persuadirse à la conveniencia de ella, si no les diessemos mezclada con el veneno la triaca, mostrandoles con este exemplo, que essos arbitrios violentos, que el Maquiabelismo propone como convenientes, son por lo comun nocivos, ò por lo menos nada seguros, y que en los mismos casos, en que los representa necessarios, no faltan expedientes en quienes se concilia lo honesto con lo util, si hay voluntad recta, que los desee, y entendimiento claro, que los busque. De modo, que essa, que llaman politica refinada, no es mas que una escoria de la politica, una produccion de ingenios grosseros, que no passan de la superficie de las cosas. Suelen los Maquiabelistas considerar solo el efecto inmediato de aquel golpe, que meditó su malicia, sin advertir, que la maquina politica está muchas veces dispuesta de modo, que aquel movimiento se vá propagando con varias reflexiones, hasta retroceder contra el mismo que hizo el disparo. Otra vez lo he dicho, y lo repito ahora. Rarissimo de estos Politicos perversos fue mucho tiempo felíz. Rarissimo ha logrado mas que un breve resplandor de la fortuna. Casi todos naufragaron, revolviendose el viento, quando à su parecer iban conducidos de la mas favorable aura. ¡Quánta insensatéz es seguir un rumbo, donde todos los escollos están manchados de sangre de infelices! ¿Quién puede esperar racionalmente su fortuna de las maximas de Maquiabelo, sabiendo, que su Autor vivió pobre, y despreciado; y murió desdichado, y aborrecido? Acaso este impío Politico, como aquel desdichado Phlegyas, que pinta Virgilio, desengañado donde no aprovecha el desengaño, con lamentables, y espantosas voces testifica el error de sus de-

testables maximas à todo el miserable pueblo de los precitos.

.....Phlegyasque miserrimus omnes
Admonet, & magna testatur voce per umbras:
Discite justitiam, moniti, & non temnere Divos.

OBSERVACIONES COMUNES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 GRan número de errores comunes, que podian ser comprehendidos debaxo de el titulo de este Discurso, quedan propuestos, è impugnados en otros Discursos de este, y los demás Tomos, à cuyas materias pertenecian. Assi en este solo passarán por nuestra censura aquellas Observaciones Comunes, que por razon de su assumpto no tuvieron lugar en los Discursos, que hasta ahora hemos escrito, ni le tienen en los que para en adelante hemos meditado.

2 Esto, que se llama *Observacion Comun*, suele ser un trampantojo con que la ignorancia se defiende de la razon; un phantasma, que aterra à ingenios apocados; y coco, digamoslo assi, de entendimientos niños. No decimos, que el camino de la experiencia no sea el que lleva derechamente à la verdad; antes confessamos, que para todas las verdades naturales colocadas fuera de la esfera de la demostracion Mathematica, ò Metaphysica, no hay otro seguro. Lo que afirmamos, es, que frequentemente para defender opiniones falsas se alegan experiencias, ò observaciones co-

comunes, que no existen, ni existieron jamás, sino en la imaginacion de el vulgo.

3 Inmenso trabajo toman sobre sí los desengañados, que en esta materia se meten à desengañadores, porque en cada individuo encuentran un nuevo fuerte que expugnar, y un fuerte en quien no hace mella la razon, yá porque los mas no son capaces de penetrarla, yá porque la experiencia, que falsamente tienen aprehendida, los obstina à cerrar los ojos para no vér la luz. A todo oponen, que assi lo dicen todos, y que es observacion comun; siendo falso, que haya havido sobre el assumpto controvertido observacion comun, ni aun particular, sí solo un error comun originado, ù de una aprehension vana, ù de un embuste, ù de una casualidad mal reflexionada, que existiendo al principio en uno, ù otro individuo, con el tiempo fue cundiendo hasta ocupar Pueblos, y Regiones enteras.

§. II.

4 LA mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras, porque muy temprano empecé à conocer que lo eran. Siendo yo muchacho, todos decian, que era peligrosissimo tomar otro qualquiera alimento poco despues de el chocolate. Mi entendimiento, por cierta razon, que yo entonces acaso no podria explicar muy bien, me disuadia tan fuertemente de esta vulgar aprehension, que me resolví à hacer la experiencia, en que supongo tuvo la golosina pueril tanta, ò mayor parte que la curiosidad. Inmediatamente despues del chocolate, comí una buena porcion de torreznos, y me hallé lindamente, assi aquel dia, como mucho tiempo despues; con que me reía à mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo. Assimismo

mo reynaba entonces la persuasion de que uno que se purgaba ponia à riesgo notorio, unos decian la vida, otros el juicio, si se entregasse al sueño antes de empezar à obrar la purga. Yo, considerando, que muchos tomaban las pildoras, que llaman de Régimen (algunas veces en bastante cantidad) quando estaban para ir à la cama, ò yá puestos en ella, y despues de dormir muy bien despertaban, llamados de la operacion de el purgante, sin lesion alguna; y no pudiendo en quanto à esto hallar diferencia alguna entre los purgantes dados en forma liquida, ò en forma sólida, ni aun en las varias especies de purgantes, me dexé dormir lindamente en ocasion que havía tomado una purga, sin padecer por ello la menor inmutacion. Despues oí decir, que el sueño impedia, ò minoraba la accion de el purgante; lo qual tambien es falso, como he experimentado muchas veces, porque en mi juventud me purgaba con bastante frequencia, de lo que ahora estoy muy arrepentido, y muy emendado. Está, pues, tan lexos de ser nocivo el sueño sobre la purga, que antes es sumamente commodo. Libra de las vascas, que ocasiona el purgante, precave el vomito, y refuerza el cuerpo para tolerar mejor la purgacion.

5 En Francia, no muchos años há, havía una aprehension general semejante à la que acabamos de refutar. Creíase como cosa constante, que los que tomaban las aguas minerales de Forges, si dormian despues de comer, morian muy en breve; y sobre esto se referian muchos sucessos funestos: hasta que Dionysio Dodart, célebre Medico Parisiense, haviendo ido à tomar dichas aguas, quiso creer mas à su razon, que à la voz comun; y todos los dias que usó aquel remedio, durmió bellamente despues de la comida, sin recibir el menor daño.

6 A vista de esto, no estraño, ni debe estrañar nadie la falsa aprehension de los habitadores de la Isla de Madagascar ; los quales, aunque abundaban de uvas, ni las comian, ni hacian vino de ellas, juzgandolas venenosas, hasta que arribando alli los Franceses los desengañaron. Antes, si se mira bien, se hallará, que su error es mas disculpable, que los que notamos arriba. Suponese, que los Madagascares, que tenian por venenosas las uvas, nunca las havían probado, y assi no tenian principio alguno por donde entrar en sospechas de su error. Pero los que juzgaban peligroso el sueño sobre la purga, y mortifero despues de la comida, durante el uso de las aguas de Forges, tenian un gran motivo para presumir, que essa comun aprehension era vana, por las continuadas experiencias de los beneficios, que presta à nuestra naturaleza el sueño. Assi se puede decir, que el Vulgo de Francia, y de España no es mas sabio, que los barbaros de Madagascar. Lo peor es, que para estas cosas casi todos los hombres son Vulgo, sin otra distincion, que la de Vulgo alto, y Vulgo baxo.

7 Yá que estamos en Francia, no omitamos dos famosas Observaciones Comunes de aquella Nacion, cuya falsedad califican sus mismas Historias, y de que hoy creo estarán todos desengañados. La primera, como testifica el Padre Zahn (tom. 3. Mund. mirab.) era, que ninguno de sus Reyes passaba de la edad de Hugo Capeto, Cabeza de la tercera Estirpe Real de Francia. ¡Notable error! pues fuera de otros algunos, que vivieron mas que aquel Principe, el mismo que le sucedió inmediatamente en la Corona, que fue Roberto *el Devoto*, le excedió en quatro años de vida. Hugo vivió cinquenta y siete años, y Roberto sesenta y uno. La segunda, que era fatál inviolable destino de aquella

lla Corona, que todos los Reyes, que terminassen un septenario havían de ser prisioneros. Este error fue ocasionado de dos, ò tres casualidades. Fue el Santo Rey Luis hecho prisionero por los Infieles. Contados despues siete Reyes, fue el ultimo de el septenario el Rey Juan, à quien hicieron prisionero los Ingleses. Y al fin de otro septenario cayó Francisco Primero, que lo fue de los Españoles. Como el gran Luis Decimoquarto no padeció la misma desgracia, aunque le tocaba por la regla de el septenario, me persuado esté de el todo desvanecido este error. Tampoco fue prisionero Roberto el Devoto, anterior otro septenario al Santo Rey Luis.

§. III.

8 EL hacer regla de las casualidades es el principio mas ordinario de estas falsas observaciones. Apenas hay territorio alguno donde el Populacho no tenga por infausto para tempestades alguno de los dias de el Estío donde cae alguna festividad señalada. En una parte se tiene por fatál el dia de San Juan, en otra el de San Pedro, en otra el de Santiago, en otra el de San Lorenzo, &c. ¿Si les preguntan, por qué? responden, porque es observacion, y experiencia continuada de tiempo inmemorial, y tal observacion, y experiencia continuada no ha havido. Dos, ò tres tempestades, que hayan acaecido en tal dia por espacio de veinte, ò treinta años, hacen tal impression en el Vulgo, que queda en su idéa señalado para siempre el dia por infausto. Quando yo vine à esta Ciudad, hallé en ella la general persuasion de que siempre el dia de Santa Clara havía truenos. Ha que vivo en ella veinte y tres años, y solo dos veces oí truenos el dia de Santa Clara. Aqui hay tambien la vanissima aprehension, de que to-

todos los Martes Santos llueve indefectiblemente, hallando el Vulgo cierto mysterio en ello; y es, que aquel dia se celebran las Lagrimas de San Pedro, y le parece debe en su modo llorar el Cielo, como haciendo memoria del llanto del Apostol.

§. IV.

9 ¿Pero qué hay que estrañar estas ridiculas aprehensiones de este, ò el otro pueblo, quando en todas partes vemos estampado, como axioma, aquel disparatado proverbio, de que *no hay Sabado sin Sol*? No hay que pensar que esto se dice sin creerse; pues à gente de buena ropa he visto tan encaprichada de aquella sentencia, que no hallaba modo de arrancarsela de el celebro. La dificultad de disuadirlos consiste, en que realmente es rarissimo el Sabado en que dexe de assomar el Sol poco, ò mucho, y en Países poco lluviosos passarán tal vez dos, ò tres años en que no haya un Sabado perfectamente nubloso desde que amanece, hasta que anochece. Pero debieran advertir, que en otro qualquier dia de la semana, que quieran observar, experimentarán lo mismo, siendo cierto, que en los Países secos, apenas de trecientos y sesenta y cinco dias que tiene el año, hay dos, ò tres en que no se descubra el Sol algun rato. A quien no me creyere ruego lo observe, y hallará que digo verdad. Aun en este País, que es excessivamente lluvioso, apenas se encontrarán en toda la rueda de el año siete dias en que el Sol no se nos descubra algun rato. Esso de pensar, que el Cielo tiene essa atencion con la Virgen Señora nuestra, à cuyos cultos está dedicado con alguna especialidad el Sabado, es, à la verdad, una piadosa imaginacion; pero una piadosa

imaginacion propria de la plebe ignorante. Mas justamente debiera el Cielo essos respetos al Domingo, como consagrado especialmente al culto de la Suprema Magestad. (a) De-

(a) 1 El ningun fundamento con que se forma un Proverbio falso en materia de pronosticos de tiempo, ò de temporal, se esparce por una, ò muchas Provincias, y yà constituido en grado de *Axioma*, logra firme assenso en algunos tontos; se vé en un gracioso caso, que refiere Gayot de Pitaval en el tom. 7. de las *Causas Célebres*. El año de 1725. tuvieron grandes lluvias en Francia por la Primavera, y principios de el Estío. Estaba la gente desconsolada, temiendo una cosecha infeliz. Sucedió, que el dia 19. ò 20. de Junio de dicho año se tocó este triste assumpto entre alguna gente, que estaba en una Taberna de Caffé de la Ciudad de París. Hallabase entre ella un hombre llamado Buillot natural de Languedoc, que exercia el negocio de Banquero en aquella Corte. Siendo assi, que lo que havia llovido hasta aquel dia era bastante para que se hablasse melancolicamente en la materia, Buillot entristeció mucho mas la conversacion con el infausto anuncio de que aún havía de llover mas quarenta dias consecutivos. Como despreciassen algunos de los presentes el pronostico, porque nadie le tenia por Profeta, él insistió asegurando, que sería assi, y desafiando à qualesquiera que quisiessen apostar con él sobre el caso. Los que apostaron fueron muchos, y mucho lo apostado. Corrió la noticia por todo París. Apenas se hablaba de otra cosa. Era señalado con el dedo Buillot en qualquiera parte por donde passaba. Dixo à este proposito un gran Señor, que si Buillot ganaba la apuesta, debian castigarle por hechicero; y si perdia, encarcelarle en la casa de los locos. A pocos dias cessó la agua, y Buillot perdió su dinero. ¿Pero qué motivo tenia este hombre para esperar quarenta dias mas continuados de lluvia? No fue menester tortura para que lo confessasse. No mas que un refrancito que anda en el Vulgo de Francia, y que traduzco de este modo:

Si llueve el dia de San Gervás
Llueve quarenta dias más.

Por mal de el pobre Buillot llovió el dia de San Gervasio, y Protasio, que es el 19. de Junio; con que fiado en el proverbio, como si fuesse Articulo de Fé, dando por seguro el pronostico, perdió una gran parte de su caudal; creo que quanto tenia de dinero efectivo dentro de su casa.

2 Nadie fie en Adagios. Hay muchos falsissimos, y el mas falso de todos es el que los califica à todos por verdaderos, diciendo, que son *Evangelios chicos*.

10 Debo advertir aqui, que como yo no puedo reducir à determinados capitulos todas las observaciones comunes que juzgo falsas, porque pertenecen à diversissimas materias, no espere de mí el Letor otro orden en proponerlas, que aquel que les diere la casualidad con que fueren ocurriendo à la memoria.

§. V.

11 LA observacion de las mudanzas de temporal arreglada à los quatro ternarios de dias de ayuno establecidos por la Iglesia, que vulgarmente llaman Quatro Temporas, no tiene fundamento alguno, ni en la razon, ni en la experiencia; antes la razon, y la experiencia militan contra ella. Dicese, que el ayre, que queda levantado al espirar cada Tempora, domína habitualmente hasta la Tempora siguiente. Mil veces, que lo he notado, ví falsificado este rustico axioma. La razon tambien convence su falsedad: porque aquellos ternarios no tienen conexion con alguna causa physica, capáz de establecer esse dominio habitual de el ayre. Aunque se quiera decir, que hay alguna constitucion de Astros, que determina el temporal para los tres meses siguientes (lo que es una quimera) de nada servirá para el proposito, pues la disposicion de la Iglesia no liga essos ternarios à tal determinada constitucion de Astros, y assi en distintos años caen debaxo de aspectos muy diferentes.

12 Citase à favor de aquella regla la autoridad de los Labradores, como de gran peso en esta materia, por ser los que con continua solicitud están atendiendo la duracion, y mudanza de el temporal. A esto respondo, que assi los Labradores, como todo el resto de la Plebe, dán mas assenso à las patrañas, que

heredaron de sus mayores, que à los desengaños, que les ministran sus proprios sentidos. El juicio de el Vulgo, en todos los pleytos movidos sobre la verdad de las cosas, decide por la possession, nunca por la propriedad.

§. VI.

13 LA grande displicencia, y fastidio, con que todos los Christianos miramos à la Nacion Judaica, produxo entre nosotros dos errores comunes en orden à esta desdichada gente. El primero, que todos los individuos de ella tienen cola. El segundo, que los Medicos Judios quintan; esto es, que de cada cinco enfermos, à quienes visitan, sacrifican uno al odio, que nos tienen. Uno, y otro manifiestamente es falso. En quanto à lo primero consta, que los Judios son organizados como los demás hombres; fuera de ser totalmente inverisimil, que Dios esté obrando contra las leyes de la naturaleza en los individuos de toda una Nacion. El castigo temporal, que se sabe les han dado por su pecado, y pertinacia, es la dispersion en las demás Naciones, y probablemente el odio de todas las demás Sectas. Todo lo demás es fabula originada de esse mismo odio.

14 En quanto al quintar de los Medicos Judios se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay Medico alguno, que no ame mas el interés, y credito proprio, que la ruína agena; assi procurará la restauracion de los enfermos, de donde pende su credito, y por consiguiente su interés; salvo uno, ù otro caso particular, que espere no sea observado. Sin duda se desacreditaría sumamente un Medico en cuyas manos muriessen tantos enfermos. Lo segundo, porque con esso mismo malograrian su depravado intento; pues

pues à dos, ò tres meses de experiencia todos huirian de un Medico tan fatal, aun quando lo atribuyessen à ignorancia, ò infelicidad. Notese, que exceptuando el caso de epidemia, ò peste, de cien enfermos, que visita el Medico mas ignorante, apenas mueren dos, ò tres. La razon es, porque son con grandissimo excesso mas numerosas las enfermedades leves para que se llama el Medico, que las graves. De aquellas todos convalecen por mas que el Medico yerre; y en muchas de las graves hay enfermos, que resisten la fuerza de la dolencia, y el abuso de la Medicina. Si huviesse, pues, un Medico, el qual de cinco enfermos matasse uno, sería tan visible la enormidad de el estrago, que sin duda nadie le daria el pulso, y à breve tiempo se quedaria sin exercicio. Luego mejor le estaria, aun para el fin de su perversa intencion, mantener su credito, y exercer la Medicina toda su vida, en cuyo discurso podria matar cien Christianos, ò mas sin ser observado, que atropellar los homicidios de manera, que solo le durasse el exercicio dos, ò tres meses, en cuyo tiempo solo podria matar ocho, ù diez.

15 Lo que yo, pues, unicamente creeré, es, que algunos de essa canalla hagan en los Christianos tal qual homicidio, que con dificultad pueda observarse, especialmente en las personas que consideran mas utiles à la Iglesia, ò mas zelosas por la verdadera creencia, fuera de los que acaso sacrificarán à su odio particular. Y esto basta para huir, y abominar los Medicos Judios. (a)

§. VII.

(a) 1 A los dos Errores Comunes pertenecientes à los Judios, que hemos impugnado en estos numeros, agregarémos otro, que en caso de no ser comun en España testifica Thomás Brown, que lo es en otras Naciones. Esto es, que la Nacion Judaica exhala un particular mal olor, que es comun à todos los individuos de ella. El mismo Brown lo

§. VII.

16 LA Observacion, que ahora voy à notar, creo que está mas universalmente recibida que las passa-

---

lo impugna con sólidas razones, y con la experiencia. Lo primero, las propriedades particulares de esta, ò aquella Nacion penden de el Clima en que nacen, ò donde viven. No teniendo, pues, hoy los Judios Clima particular, como quienes estàn dispersos en todos los Climas, no hay principio, de donde les pueda venir esse particular hedor. Lo segundo, la dispersion de los Judios en todos los Climas infiere en ellos la conmixtion de sangre de las demàs Naciones, siendo absolutamente inverisimil, que en diez y siete Siglos, que há que viven, y comercian con ellas, por la incontinencia de unos, y otros, no se haya derivado mucha sangre Judaica à individuos de las demás Naciones, como tambien de estos à ellos. De que se infiere, que si los Judios tienen tan mal olor, en muchos Christianos, Turcos, y Paganos se hallaría el mismo.

2 La experiencia confirma ser falso este rumor, pues los que tratan, y comercian con Judios, que se portan con limpieza, y asséo, no perciben tal hedor en ellos; y verdaderamente si le tuvieran, sería facil descubrir por él los Judios ocultos; lo que, por lo menos acá en España, no sé que à nadie haya passado por la imaginacion. De aqui se infiere, que no solo no es natural à la Nacion Judaica dicho mal olor, mas tampoco preternatural, ò efecto de la venganza Divina, como castigo de aquella gente, por su atróz culpa en la muerte de el Redemptor.

3 La ocasion de aquel error pudo ser el que los Judios pobres (como lo son los mas) ganan la vida en las partes donde son permitidos, recogiendo, y vendiendo vilissimos trapos, de que andan cargados, y estos les comunican el mal olor, fuera de el que es comun à la gente pobrissima por la falta de limpieza.

4 Juan Christophoro Vvagenselio, que en varias obras suyas se declaró enemigo implacable de los Judios, los defiende no obstante, en el 4. tomo de su *Synopsis Geographica*, de otra comun acusacion, igualmente, ò mas atróz que la de quintar los enfermos. Esta es de que matan todos los niños Christianos que pueden, y de su sangre se sirven para varios ritos supersticiosos. No niega el Autor citado algunos casos referidos en Historias fidedignas de niños Christianos muertos à manos de Judios, yá en odio de la Religion Christiana, yá en venganza furiosa de algunas injurias recibidas; pero afirma, que estos casos son pocos, y no repetidos, ò vulgarizados, como pretende el Vulgo.

sadas, pues la he visto dár por assentada à personas de todas classes. Dicese, que todos los que mueren de enfermedades chronicas, espiran al baxar la maréa. Protesto, que he observado varias veces lo contrario. La muerte es una gran señora sin duda; pero que no repara en formalidades, y assi viene yá al subir, yá al baxar la maréa, tanto en las enfermedades chronicas, como en las agudas. (a)

§. VIII.

(a) 1 Plinio, lib. 2. cap. 98. cita à Aristoteles por la opinion de que ningun animal muere sino en el tiempo de el refluxo de el Mar: *His addit Aristoteles nullum animal, nisi æstu recedente expirare*: Y el mismo Plinio lo confirma, aunque limitandolo al hombre: *Observatum id multum in Gallico Oceano, & dum axat in homine compertum.* Esta opinion se ha hecho comunissima, y todos dicen lo que Plinio; esto es, que consta de innumerables observaciones. Con todo Plinio se engañó, y se engañan todos los que le siguen, porque ni hay, ni huvo tales observaciones. En las Memorias de Trevoux de el año de 1730. art. 22. está inserto el escrito de un Comissario de Marina, miembro de la Academia Real de las Ciencias, sobre varias cosas pertenecientes al Mar; y entre ellas se toca el punto de que hablamos. El passage es muy importante, para que dexemos de ponerle aqui à la letra.

2 „ Yo (dice el Autor) que he habitado muchos años en un Puer-
„ to de Mar, he creído que esta opinion (*la de que en los Lugares Ma-*
„ *ritimos todos mueren al baxar la maréa*) merecia ser examinada con
„ cuidado. En esta consideracion pedí en diferentes ocasiones à los
„ Religiosos de la Caridad, que cuidan de el Hospital de la Marina en
„ Brest, que notassen con exactitud el momento preciso en que mo-
„ rian los enfermos. Hicieronlo assi, y haviendo leído todo el regis-
„ tro, que formaron los años de 1727. y 1728. y los seis primeros me-
„ ses de el de 1729. hallé, que en el ascenso de la maréa havían muer-
„ to dos hombres mas que en el descenso; lo que absolutamente falsi-
„ fica la observacion de Aristoteles. No contento con las observaciones
„ hechas en Brest, pedí à uno de los Medicos de el Rey, que hiciesse
„ otras semejantes en Rochefort en el Hospital de la Marina. Hizolas, y
„ salieron perfectamente acordes con las de Brest. Pudiera satisfacer-
„ me con esto; pero quise llevar mas adelante mi curiosidad, haciendo
„ la misma pesquisa en los Hospitales de Quimper, de San Pablo de
„ Leon, de San Maló; y de todas las observaciones resultò, que los

„ en-

§. VIII.

17 HE creído mucho tiempo lo que todo el Mundo cree, que las repentinas mutaciones de frio à calor, y mucho mas de calor à frio, son perniciosissimas à la salud; de modo, que de estas ultimas se dice que no solo causan peligrosas constipaciones, mas aun muertes repentinas. Pero algunos años há hice algunas reflexiones, que me persuaden, que aquella maxima, si no es totalmente falsa, à lo menos padece muchas, y grandes excepciones. Provoco à la experiencia; y lo primero arguyo asi. Si estos transitos fuessen nocivos, lo serían tanto mas, quanto los extremos son mas distantes; lo que nadie negará. Pues vé aqui, que las mozas de cantaro son la gente que padece estas mutaciones entre los extremos mas distantes de frio, y de calor, yendo, y viniendo todos los dias de el hogar al rio, y de el rio al hogar; de modo, que en el Invierno alli se yelan, y aqui casi se abrasan: no obstante lo qual, no se nota que esta gente sea mas enfermiza, ni viva menos que los demás. Si se me responde, que el estár habituadas à esso las preserva, preguntaré, ¿cómo no enferman, y mueren antes de habituarse; pues es cierto, que no nacieron con esse habito?

18 Lo segundo, muy pocas son las personas, que en

„ enfermos igualmente mueren en la creciente, que en la menguante „ de la maréa.

3 Todo esto es muy decisivo contra la opinion Comun, y en particular contra lo que dice Plinio de las muchas observaciones hechas en el Oceano Galico en confirmacion de ella. Es dignissimo de notarse, que todas las observaciones contrarias à la opinion Comun, de que dá noticia el citado Academico, fueron hechas en Puerto de el Oceano Galico.

en los mayores frios de el Invierno no padezcan todos los dias essas repentinas mutaciones, pues casi todas al levantarse de la cama passan (por mas abrigado que esté el quarto) de un calor bastantemente intenso, à un frio bastantemente vivo. Haga qualquiera la experiencia, y hallará, que trasladando el thermometro del mismo quarto al sitio de la cama donde reposa, quando está para levantarse, sube el licor mas de seis dedos, y no baxará tanto trasladandole de el quarto à la calle. ¿Pues cómo se cree, que el salir de un quarto abrigado à la calle en tiempo frio pueda hacer mucho daño, no haciendo alguno el salir de la cama al quarto?

19 Si se me opusiere, que, en sentir de los Medicos, los Otoños son enfermizos, por las frequentes mutaciones de calor à frio, y de frio à calor: niego la causal, pues en la Primavera hay de el mismo modo essas frequentes mutaciones, sin que sea enfermiza aquella estacion; antes saluberrima en sentir de Hippocrates.

20 Si se me arguyere con la experiencia, y observacion, digo, que la experiencia es ninguna, y la observacion torcida. El que está preocupado de la aprehension de que essos transitos son muy nocivos, les achaca sus indisposiciones, aunque nazcan de otras causas. Muchas veces el frio hace daño à sugetos delicados, no por haver hecho transito de el calor al frio, sino por ser el frio excessivo; pero el error comun hace creer, que el daño vino de aquella causa, y no de esta. Otras veces daña el ayre, ò frio, ò caliente, no por estas qualidades, sino por otras adjuntas à ellas. Finalmente, nadie dará tantos experimentos por la opinion comun, como yo doy por la mia, ni aun el diezmo; pues en las dos partidas de los que se levantan de la cama en Invierno, y las mozas de cantaro, propongo infinitos millones de millones de experi-

mentos por mi opinion, à la qual doy tan firme assenso, que quando me ocurre hacer jornada en tiempo muy frio, me caliento quanto puedo al fuego, estando para salir, y assi tolero bien el frio cerca de hora y media, no pudiendo sufrirle media hora sin esta diligencia. No solo esso, mas successivamente en las casas que encuentro repito la misma; de modo, que hago cinco, ò seis mutaciones de un extremo à otro en un dia, y assi me vá muy bien.

§. IX.

21 LA fascinacion, ò mal de ojos (como vulgarmente se llama) no puede menos de tener lugar en este discurso. Entre todas las observaciones vanas entiendo, que esta es la mas comun, y tambien la mas antigua. Entre los Romanos yá era ordinaria esta cantilena, como se colige de testimonios de Plinio, Plutarco, Aulo Gelio, y otros. Bien trivial es lo de Virgilio, (a)

Nescio quis teneros oculus mihi fascinat agnos.

22 Plutarco que trató determinadamente esta materia en un Dialogo, dá à conocer, que yá venia el concepto de la fascinacion de mas remota antiguedad. En la Grecia era tambien comun en tiempo de Aristoteles, pues en los Problemas dice, que la ruda se tenia por remedio para la fascinacion. A la possession de

(a) San Juan Chrysostomo (homil. 8. super cap. 3. epist. ad Colossenses) se rie de la fascinacion, despreciandola como cosa fabulosa: *At inquis* (dice) *oculus quisquam fascinavit puerum. ¿Quousque Satanica ista? ¿Quomodo non ridebunt nos Græci? ¿Quomodo non subsannabunt?*

de tantos siglos se añade el sufragio de muchos hombres doctos, tanto Theologos, como Medicos.

23 A vista de esto, qualquiera que siga las reglas de la Critica vulgar, assentirá à que verdaderamente hay fascinacion, y aun tendrá por insigne temeridad el negar lo que en todos tiempos tiene admitido el comun consentimiento de las Naciones. Pero à mi, que con el conocimiento de la facilidad con que una opinion falsa, passando velozmente de uno à otro, se apodera de el comun de los hombres, tengo muy desembarazado el espiritu de el miedo, ù de la veneracion, que ordinariamente se concilia la multitud, ninguna fuerza me hace, ni el consentimiento de las Naciones, ni el de los siglos. Antes siento, que quanto se dice de fascinaciones es mera fabula, nacida, y criada entre gente ignorante, ruda, y supersticiosa, y comunicada despues, por falta de reflexion, à los de mas capacidad.

24 Llamase fascinacion la accion de dañar à otro con la vista; pero se añade comunmente, como precisa circunstancia, que el fascinante mire al fascinado con afecto de embidia. Creese, que los niños hermosos están mas expuestos à este daño; porque la ternura de su edad es mas capáz de recibir la maligna impression, y la hermosura excita la embidia en los que la miran. Quieren algunos, que no solo la embidia, mas tambien el amor produzca à veces este mal efecto, y no solo mirando, mas aun alabando al sugeto.

25 Es claro en buena Physica, que nada de esto puede suceder. La vista no es activa, sino dentro de el proprio organo. Los ojos reciben las especies de los objetos; pero nada embian à ellos. Las palabras, por ser de alabanza, ò vituperio, no tienen accion physica alguna, sí solo la significacion, ò representacion in-

tencional, que les dió el libre arbitrio de los hombres. Luego quanto se dice de fascinaciones es una quimera. De los Autores Medicos, que tengo en mi Librería, y tocan este punto, sienten lo mismo que yo, Valles, Paulo Zaquias, y Lucas Tozzi; y solo Miguél Luis Sinapio afirma lo contrario.

26 Valles sospecha, que este error nació de que los niños, quanto mas hermosos, sanos, y carnosicos están, tanto están mas expuestos à caer en alguna grave indisposicion; para lo qual alega el Aphorismo de Hippocrates: *Habitus, qui ad summum bonitatis pertingit, periculosus est*; y el de Cornelio Celso: *Qui nitidiores solito sunt, suspecta bona sua habere debent*; y el Vulgo, ignorando esta regla de la Medicina, ò esta ley de la naturaleza, atribuye aquel repentino transito de la salud, à la enfermedad, à la passion de quien los mira. Pero sea lo que fuere de la verdad de los dos Aphorismos; la aplicacion de Valles no es oportuna: Lo primero, porque, ni Hippocrates, ni Celso dicen, que en aquel estado de perfecta salud la decadencia à la enfermedad sea repentina: Lo segundo, porque entrambos son igualmente aplicables à los adultos, que à los niños; y assi los entienden generalmente los Medicos. Tampoco creo, que essa decadencia repentina de los niños sea frequente. Si sucede en ellos mas veces que en los adultos, se debe atribuir à la ternura, ò poca firmeza de sus fibras, las quales siendo de tan débil resistencia, por varias causas internas, y externas pueden perder prontamente su tono.

27 Esta es sin duda la causa mas verisimil de essas repentinas mutaciones, y totalmente inverisimil la de el mal influxo de los ojos invidos, no solo por la razon, que yá hemos dado; mas tambien, porque si fuesse assi, padecerian esse daño con mucha mas frequencia

cia aquellos niños, en quienes hay mas que embidiar; esto es, los hijos de Nobles, y personas ilustres, que andan comunmente mas limpios, mas bien tratados, mas tersos, y mas ricamente ceñidos; y no sucede assi, antes lo contrario; pues las que mas comunmente se quexan de que sus hijuelos han sido fascinados, son las mugeres pobres, y humildes: lo qual consiste en que como los cuidan menos, y los exponen frequentemente, yá al viento, yá al frio, yá al excessivo calor, yá à otras muchas incomodidades, mas facilmente caen en essos accidentes repentinos. Bien, que à veces otra alguna causa puede originar, respecto de los hijos de los Nobles, essa supersticiosa creencia. Oí à una señora, que, siendo niña, todos los dias de Fiesta padecia alguna indisposicion. Era el caso, que para sacarla à Missa, por componerla bien, la apretaban demasiadamente la ropa. Esto la producia dentro de poco tiempo la indisposicion que hemos dicho, lo que ella conocia, y lloraba. Pero à los domesticos no havía quitarles de la cabeza, que como havía salido en público, à que se añadia la circunstancia de linda, alguien la havía dado mal de ojo.

28 Y no dexaré de notar aqui, que la precaucion, que comunmente se toma contra el mal de ojo, colgando à los niños una higa de azabache, ù otra figura, que signifique irrision, y desprecio, como que esta rebata el mal aspecto de los ojos invidos, viene por legitima succession de la supersticion gentilica. Entre tantas ridiculas Deidades, como adoraban los Romanos, era una el Dios *Fascino*, à quien dieron este nombre, porque le tenian por protector contra el mal de la fascinacion. La imagen de esta Deidad, que era torpissima, y irrisoria en extremo, colgaban, no solamente à los niños, mas aun à los carros triunfales, persuadidos à

que

que los que iban en ellos gozando la gloria de el triunfo, como objetos de la mas rabiosa embidia, necessitaban de aquel socorro. La conformidad de los dos ritos muestra, que el posterior nació de el anterior.

29 El argumento, que à favor de la fascinacion hacen los patronos de ella con los halitos, ò efluvios nocivos, que manan de algunos cuerpos, ninguna fuerza hace, ni es de el caso. Lo primero, porque el movimiento de essos efluvios no depende de la accion de mirar. Que el que tiene efluvios malos mire, ò dexe de mirar, no dexará de despedir essos efluvios. Lo segundo, porque tampoco depende su movimiento de los afectos de embidia, ù de amor; sí solo de el calor, ò interno, ò externo, que los agita, y hace salir de el cuerpo. Diráse acaso, que hay una especie particular de efluvios venenosos, los quales solo salen por los ojos. Pero esta será una nueva physica, inventada à placer solo à fin de mantener la fabula. Mas: Démos que los poros de los ojos sean los unicos conductos de essos efluvios; luego que estos se despidan al ambiente, se esparcirán por él como todos los demás efluvios, en vez de ir en derechura à la persona que se mira. La accion de mirar no puede dirigirlos à su objeto, porque, como yá se insinuó, aquella accion es inmanente, como dicen los Philosofos; esto es, no tiene efecto alguno ázia fuera, toda se exerce dentro del organo de la vista.

30 A otro argumento que se hace, fundado en varios exemplos de morir las aves, romperse los espejos, &c. solo por la accion de mirarlos los que tienen esta especie de veneno nativo, no darémos otra respuesta, que la que dá Valles, diciendo: *Meræ nugæ, meræ fabulæ*: *Meras patrañas, y fabulas.* No hay que alegarme testigos del hecho, porque me remito à las reglas

glas dadas en el Discurso primero de este tomo. Pero basta de este assumpto: passemos à otro.

§. X.

31 LA observacion generalissima de que nacen, y hay en el mundo mas mugeres que hombres, no está bien justificada. Bernardo Nieuwentyt refiere, que el Mathematico Inglés Arbuthnot examinó poco há por los Registros de Londres, quantos hombres, y mugeres havían nacido en aquella Ciudad por espacio de 82. años; conviene à saber, desde el año de 1629. hasta el de 1710. y se halló, que en todos los años, tomados uno con otro, havían nacido mas hombres que mugeres. El menor excesso fue el del año de 1703. en que nacieron 7765. niños, y 7683. niñas. El excesso fue de 82. niños. El mayor excesso fue el de el año 1661. en que nacieron 4748. niños, y 4107. niñas. El excesso fue de 641. niños. (a)

De

(a) 1 Exhibirémos nuevas pruebas testimoniales de ser falsa la opinion de que hay mas Mugeres en el Mundo que Hombres. En el quarto tomo de los Soberanos de el Mundo, citado en las Memorias de Trevoux, año de 1734. art. 90. se refiere, que el año de 1687. se contaron los Hombres, y Mugeres que havía en Roma; y se halló ser aquellos setenta y dos mil, y estas cinquenta y un mil.

2 Monsieur Derham, Philosofo Inglés, citado, y aplaudido en las mismas Memorias de Trevoux de el año 1728. art. 19. testifica, que por las suputaciones hechas en Inglaterra, y otras partes, resulta, que el numero de los Hombres, que nacen, excede algo al de las Mugeres; lo que es diametralmente contrario à la observacion Comun, que se supone en esta materia.

3 En el Thibet, Pais grande de la Tartaria Oriental, es permitido à la muger casarse con muchos maridos, que son comunmente de una misma familia, y muchas veces hermanos. El motivo, que dán para este abuso, es, que hay en aquella Region muchos mas hombres, que mugeres. En efecto dice el Padre Regis, Missionero de la China, que estuvo mucho tiempo en el Thibet, que, discurriendo por las casas, ò familias, se encuentran muchos mas muchachos,

32 De aqui se sigue una de dos cosas, ò bien que la regla general contraria de que nacen mas hombres que mugeres es la verdadera; ò bien que no hay en esto regla general, sino que en unas Regiones nacen mas hombres que mugeres, en otras mas mugeres que hombres, y en otras acaso igual numero de uno, que de otro sexo. ¿Quién duda, que la diversidad de los climas puede producir esta variedad? Pero sospecho, que aun respecto de nuestra Region la quenta se ha echado muy à bulto, esto es atendiendo solo à los individuos existentes en los Pueblos de donde son originarios, sin hacer memoria de los hombres, que salieron para la guerra, ò para Indias, ò para Roma, ò à tunar por el Mundo, &c. De suerte, que estos hombres peregrinos, (llamemoslos assi) ni se quentan en el Lugar de donde son naturales, ni en aquel donde son estrangeros, y por esto se halla en una parte, y otra menor el numero de los hombres, que el de las mugeres, las quales por lo comun viven, y mueren donde nacen, y rarissima es omitida en la quenta.

33 Otra equivocacion pienso que hay tambien en esta materia. Dicese, que muchas mugeres se quedan sin casar por falta de hombres, y de aqui se infiere que no hay tantos hombres como mugeres. El antecedente es equivoco, y la consequencia no sale. Faltan hombres para muchas mugeres, no porque no haya en el Mundo numero correspondiente de uno à otro sexo, sino porque hay una grande extraccion de hombres para la guerra, mucho mayor para las Religiones, y generalmente para el estado Eclesiastico; respecto de cuyas partidas la extraccion de mugeres para Religiosas

chos, que muchachas. (Hist. de la China de el P. Duhalde, tom. 4. pag. 461.)

sas no llega à ser de veinte partes la una. Añadase, que la guerra, y los viages, especialmente por mar, no solo excluyen infinitos hombres de la quenta, pero hacen que muchos de essos mismos no puedan contarse, porque les abrevian la vida.

§. XI.

34 Concluyo este Discurso, proponiendo cierta duda sobre otra observacion generalissima, esta es, que el sonido de las campanas conduce para dissipar los terrores de los nublados. No hablo aqui de la virtud moral, que para este efecto se considera existente en la bendicion de las campanas, ò por mejor decir, en las preces, que intervinieron en la bendicion, la qual no es otra cosa, que aquel influxo moral con que generalmente mueven à la piedad Divina las oraciones. Tampoco hablamos aqui de otro influxo moral indirecto, existente en el mismo sonido de las campanas, que consiste en despertar la memoria de los Fieles, para que imploren la Divina Clemencia contra los amagos de su Justicia. Verdaderamente este influxo moral indirecto era grande en la primera institucion de este rito, porque se ordenaba à convocar los Fieles al Templo, donde todos unidos oraban para apartar el peligro; pero hoy se puede considerar ninguno; porque quien no se mueve à orar, y compungirse por el estampido del trueno, tampoco se moverá por el sonido de la campana.

35 Solo, pues, se trata de aquella virtud natural, y physica, que universalmente se atribuye al sonido de las campanas, suponiendo, que este, conmoviendo el ayre interpuesto entre el nublado, y la tierra, llega à conmover, atenuar, y dividir el mismo nu-

blado; de suerte, que reduciendose à menor densidad, pierda mucho de su malicia.

36 De esta virtud me ha hecho dudar, y aun inclinado à sospechar la contraria, un sucesso acaecido en Francia el año de 1718. El dia de Viernes Santo cayó una furiosissima tempestad en parte de la costa de Bretaña. Veinte y quatro Iglesias fueron heridas de rayos. Lo que es muy de notar, y lo que hace à nuestro intento, es, que los rayos cayeron precisamente en aquellas Iglesias donde se pulsaron las campanas, sin tocar en alguna de otras muchas donde se observó el rito de no tocarlas el dia de Viernes Santo. El Vulgo, cuya religion es sumamente resvaladiza à la supersticion, creyó que huviesse sido una insigne profanacion violar aquel rito, por lo qual irritado el Cielo havía explicado sus iras con los Templos donde se havía faltado à él; como si el precepto de una ceremonia Eclesiastica subsistiesse en su vigor, quando la necessidad pública, ò verdadera, ò existimada, dispensa en essa obligacion: delirio semejante al de los Judios de la Ciudad de Modin, que por juzgar que profanaban el Sabado trabajando en el exercicio de las armas, al verse invadidos por los Soldados del Rey Antioco, se dexaron degollar todos como unas ovejas. Fuera de que aun quando en aquella circunstancia obligasse el rito, la ignorancia, y la buena fé de los que le violaron los eximia de toda culpa. Debe, pues, suponerse, que no fue castigo de essa imaginaria profanacion aquella ruina.

37 Por otra parte ningun cuerdo lo calificará de puro acaso. Es demasiado para mera casualidad, el que estando entreveradas las Iglesias donde se guardó la ceremonia (muchas en numero) con aquellas donde se tocaron las campanas, solo estas padeciessen, y nin-

ninguna de aquellas: Luego parece preciso conceder, que el sonido de las campanas obró como causa physica en el descenso de los rayos. ¿Pero cómo puede ser esto? De este modo. Aquel sonido, comunicandose por el ayre intermedio, hasta el nublado, le abre un poco en la parte colocada verticalmente, ò casi verticalmente sobre el Templo, donde se pulsan las campanas. Hecha esta abertura, la exhalacion encendida, hallando salida por ella, cae por la misma linea por donde subió el sonido de las campanas. Assi discurrió un Philosofo Francés, que se hallaba en el sitio de la tempestad, y comunicó el sucesso referido à la Real Academia de las Ciencias, concluyendo de él, que el sonido de las campanas es util para desviar mas el rayo, que está algo distante; pero llama el que está vertical, ò cerca del punto vertical. (a)

(a) 1 Francisco Bayle, que escribió su Curso Philosofico muchos años antes, que sucediesse el estrago referido de los Templos de Bretaña, donde tocaron las Campanas, solo por discurso Philosofico conjeturó, que el sonido de ellas, aunque util mientras está distante el Nublado, puede ser perjudicial, quando el Nublado está perpendicular sobre el sitio donde se pulsan. Assi dice (tom. 2. part. 1. lib. 3. sect. 3. num. 34.) *Si verò nubes immineat loco, in quo sonus editur, metuendum est, ne sono via aperiatur fulmini in eos ipsos, qui sonum edunt. Hinc fortè efficitur ut fulmen Turres Campanarias frequentius lædat, quàm reliquas.*

2 La observacion que en estas ultimas palabras insinúa Bayle, de ser mas frequente heridas de los Rayos las Torres de Campanas, que las que no las tienen, siendo cierta, es una eficacissima confirmacion de que el sonido de las Campanas facilita el descenso, ò abre el camino al Rayo, para que caiga sobre las mismas Torres.

3 El Padre Regnault, tom. 4. Convers. 4. despues de referir el sucesso de la tempestad de Bretaña, y philosofar sobre él en la forma misma, que el Philosofo Francés, que hemos citado en el Theatro, añade, que se ha observado que los Campaneros, que están mucho tiempo tocando las Campanas quando hay Nublado, frequentemente son heridos de los Rayos. *Desdicha*, dice, *que evitarian, si fuessen*

38 Pero acaso este discurso no hizo mas que palpar la ropa à la verdad. Yo entiendo, que se debe atender mas à la scission, ò abertura de el ayre interpues-

---

sen tan Physicos, como Zelosos por el Público. Digo lo mismo de esta Observacion, que de la passada; esto es, que confirma tambien eficacissimamente, ò Por mejor decir convence con evidencia lo que decimos de llamar al Rayo el sonido de las Campanas.

4 No solo porque, para observar el methodo dicho de pulsar las Campanas, quando el Nublado está distante, y abstenerse de tocarlas, quando está cerca, es menester tener conocimiento de su distancia, ò proximidad; mas tambien porque esto conduce para aliviar de una gran parte de el susto à la gente tímida, daré aqui una regla por donde se puede medir la distancia.

5 Se ha de advertir lo primero, que por varias experiencias consta, que el sonido de un minuto segundo camina ciento y ochenta brazas, ò lo que es lo mismo, trecientas y sesenta varas: de modo, que si de noche disparan un arcabuz, y desde que veo la llama de el fogon, hasta que llega à mis oídos el trueno passa un minuto segundo, haré juicio cierto de que el arcabuz se disparó distante de mí ciento y ochenta brazas. Se ha de advertir lo segundo, que el intervalo de tiempo que hay de una pulsacion nuestra à otra, se puede regular por un minuto segundo, porque aunque en muchos es algo menos, es la diferencia cortissima.

6 Puestas estas advertencias, se viene à los ojos la regla que propusimos. Al punto que veo el Relampago, aplico el dedo à la arteria, y voy contando las pulsaciones, que dá hasta que oygo el Trueno. ¿Son, pongo por exemplo, quatro pulsaciones? Infiero que dista el sitio, donde se encendió la exhalacion, setecientas y veinte brazas. ¿Son seis pulsaciones? Infiero, que dista mil y ochenta brazas. Bien que de este numero algo se ha de rebaxar, aunque poco; porque si el pulso no es mas tardo que lo ordinario, no iguala perfectamente el intervalo de las pulsaciones la quantidad de un minuto segundo. ¿Es una pulsacion? Dista ciento y ochenta brazas. ¿Al momento que se vé el Relampago, sin distincion sensible de tiempo oygo el Trueno? Está el Nublado muy proximo, y este es el tiempo de el mayor riesgo. Hago juicio de que haviendo lugar para dos pulsaciones, yá no hay peligro alguno, porque aunque el Rayo se despida de la Nube dirigido al sitio donde está el que cuenta las pulsaciones, me parece impossible que antes de correr la distancia de trecientas y sesenta varas no se consuma enteramente, y haga cenizas la exhalacion. Es verdad, que esto se debe limitar à la suposicion de que todo el Nublado esté à essa dis-

puesto entre la nube, y la tierra, que à la scission de la misma nube, la qual, ò es imaginaria, ò no hace tanto al caso como la scission de el ayre. Digo, que la

distancia, ò poco menos; porque, siendo la Nube tempestuosa de bastante extension, puede una parte suya estár muy cerca, y la otra distar trecientas, ò quatrocientas brazas: en cuyo caso la experiencia de distar dos minutos segundos la percepcion de el Trueno de la de el Relampago no assegura; porque, aunque la exhalacion, sobre que se hizo la experiencia, se haya encendido en la distancia de trecientas, ó quatrocientas brazas, pueden otras encenderse en parte de la Nube que esté mas vecina. Pero regularmente la porcion tempestuosa de la Nube es de poca extension, como muchas veces he observado.

7 El Padre Regnault, en el lugar que citamos arriba, dá mil passos de progression al sonido en cada minuto segundo, y cita sin determinar lugar, las experiencias de la Academia Real de las Ciencias. Pero en los libros de la Historia, y Memorias de la Academia, solo en una parte he visto tocado este punto, que es en las Memorias de el año de 1699. pag. 27. y alli se señala el espacio, que hemos dicho de ciento y ochenta brazas. Esta fue sin duda equivocacion, no ignorancia de el Docto Jesuita, pues en el tom. 3. Covers. 2. dice lo mismo que nosotros.

8 La regla, que acabamos de dár, igualmente tiene cabimiento en la particular opinion de que los Rayos, que causan los estragos, se encienden acá abaxo (à la qual nos inclinamos en el Discurso 9. de el 8. Tomo) que en la comun de que baxan de las Nubes.

9 A las *Observaciones Comunes*, que como falsas hemos impugnado en el Discurso destinado à este fin, agregarémos ahora otras, que despues de escrito aquel Discurso se nos han ocurrido.

10 No hay cosa mas valída entre Rusticos, y no Rusticos, que esperar las mudanzas de tiempo en determinados dias de Luna, principalmente el primero, y decimo quinto. Alguna parte se suele dár à los otros dos de quadratura; y hay quienes entran tambien en la quenta el quarto, y quinto. Ningun fundamento tiene esto en la experiencia, como me consta por innumerables observaciones, las quales me han hecho vér, que con igual frequencia acaecen las mudanzas en los demás dias de la Luna, que en los expressados. ¿Quién duda, que todos los demás hombres pudieron desengañarse atendiendo, y observando como yo? Es lastima, que en las cosas patentes à los ojos, casi todos se goviernan unicamente por los oídos.

11 No es menos falsa la influencia, que tantos Naturalistas atribuyen à la Luna respecto de la medula de los huessos, y carne de Ostras,

la scision de la nube, ò es imaginaria, ò levissima; porque el sonido de las campanas quando llega à ella es yá muy remisso, y la resistencia de la nube para abrir-

---

tras, y Cangrejos, diciendo, que crecen estas cosas en la creciente de la Luna, y menguan en la menguante. El Marqués de San Arbin en el Tratado de la Opinion, tom. 3. lib. 4. cita Philosofos, que con la experiencia hallaron ser falsissima esta creencia.

12 Al mismo Autor deba el desengaño de aquella decantada Maxima, que como fundada en firmes Observaciones, nos ha venido desde Hippocrates por mano de Galeno, y de los demàs Medicos, que fueron succediendo, que el parto Octimestre nunca es vital. El citado Autor nos assegura, que los Medicos modernos han observado todo lo contrario; esto es, que quanto el parto es mas proximo al plazo regular, tanto es mas seguro; y assi mas partos Octimestres son vitales, que Septimestres. Y la razon está sin duda visiblemente de acuerdo con la experiencia. Quanto mas cerca de el plazo regular, está el feto mas cerca de su perfeccion, y por consiguiente mas robusto: luego mas capáz de resistir yá la fatiga de el parto, yá los daños de el ambiente. Los Autores, que han creído el Aphorismo Hippocratico, se quebraron terriblemente las cabezas en buscar la causa, dando por raros derrumbaderos. Lo que se puede vér en el Campo Elysio de Gaspar de los Reyes, quæst. 90.

13 A tantos oí decir, que el cuerpo pesa mas en ayunas, que despues de comer, que no puedo dudar de que sea vulgarissima esta opinion. Los que la afirman, dicen que consta por experiencia; pero à ninguno he oído, que lo haya experimentado él mismo; y si se lo oyesse, no lo creería. Yo tampoco he querido gastar tiempo en la experiencia, porque sin hacerla tengo sobrado motivo para el desengaño. ¿Quién hay que ignore lo de Santorio, Inventor de la Medicina Statica, que para darse todos los dias una misma cantidad de pasto, se ponia à la mesa siempre sentado en una silla, la qual estaba suspensa por un peso, que excedia algo el de el cuerpo de Santorio en ayunas; y luego que tomaba aquella cantidad de alimento, que excedia algo, aunque poquissimo, à aquella porcion en que excedia el peso, que tenia suspensa la silla al cuerpo de Santorio en ayunas, baxaba al suelo la silla, y Santorio cerraba la comida? Esta es una noticia vulgarissima, por lo menos entre los Medicos; y de ella se convence claramente, que el cuerpo pesa mas despues de comer, que en ayunas. ¿Pero qué es menester experiencias para esto, quando la razon no admite la menor duda? Si el cuerpo antes de comer pesa quatro arrobas, y luego se le añaden dos libras de comida, y bebida, ¿cómo puede dexar de pe-

abrirse es mucho mayor, que la del ayre, à proporcion de su mucha mayor densidad. Por otra parte basta que el ayre interpuesto entre las campanas, y la nu-

---

pesar quatro arrobas, y dos libras inmediatamente despues de comer? ¿Por ventura comiendo perdió algo de carne, ò huesso, ù de otra alguna parte de las que dán peso al cuerpo? Yo me imagino, que este error viene de una insigne equivocacion. El que está en ayunas, por lo menos si passó mucho tiempo desde la ultima comida, esta algo débil, por consiguiente se siente menos agil, ò menos dispuesto para el movimiento, y esto llama hallarse pesado; en comiendo, se siente como fortalecido por el alimento, mas agil, y esto llama hallarse mas ligero. Con que passando estas voces de *Pesado*, y *Ligero* à significar otra cosa diferentissima, esto es la mayor, ò menor ponderosidad de el cuerpo, se cayó en el error de que el cuerpo pesa mas en ayunas.

14 La mayor cantidad de celebro se juzga seña de mayor capacidad. Esto parece se funda en que el hombre, que es el mas capáz de todos los animales, es tambien quien entre todos tiene mayores sesos. Mas si esta prueba fuesse legitima, ò la Maxima que se funda en ella verdadera, en los demás animales, cotejados reciprocamente, se observaría lo mismo; esto es, que los mas advertidos tendrian mayor celebro, lo qual se ha hallado no ser assi. En el primer tomo de la Academia, de Huhamel, se refieren algunas Observaciones à este proposito, de las quales lo que se pudo colegir, es que la mayoridad de celebro, no es nota de mayor advertencia, ò sagacidad, sino solo genio mas pacifico, ò sociable. El Gato es mucho menos racional, ò capáz que el Leon; siendo assi, que respectivamente al cuerpo tiene mucho mayor celebro. Todos los Peces tienen poquissimo celebro: assi todos son indisciplinables; pero algunos son tenidos por muy sagaces, como el Zorro marino; y yo he oído à Pescadores ponderar mucho la sagacidad de el Magil. Al contrario el Becerro marino, que tiene, respecto de los demás Peces, mucho celebro, nada tiene de astuto, pero es de indole dulce, ò tratable.

15 Tal qual Observacion, ò falsa, ò defectuosa, ha hecho concebir, y extender la maxima general, de que nacen los remedios en los Países donde reynan las enfermedades; esto es, en el País donde es particular, ò mas frequente tal, ò tal enfermedad, nace el remedio apropriado para ella; y para las enfermedades comunes à todo País en todo País nacen los remedios. A cada passo me ocurren motivos de lastimarme de la poca reflexion, que hacen los hombres. Si ello es assi, ¿à qué proposito se llenan las Boticas de remedios Estrangeros?

nube se rompa, para que el rayo descienda siguiendo la direccion del sonido, ò de aquel rompimiento, que el sonido hace en el ayre. La razon es, porque el rayo

---

ros? Es preciso confessar, ò que la Maxima es falsa, ò afirmar, que los Medicos son la gente mas ignorante, y barbara del Mundo; pues à cada passo, ò por mejor decir, casi siempre nos ordenan remedios producidos en otros Países, y algunos muy remotos. ¿Para qué esto, si cada uno tiene en su País lo que necessita?

16 He dicho, que se funda esta Maxima en una, ù otra Observacion, ò falsa, ò defectuosa. V. g. dicen, que la Zarza-parrilla, que es remedio del mal Venereo, nace en la America, donde esse mal es endemico, ò proprio de el País; la hierba de el Paraguai, que recomiendan como eficáz para limpiar, por medio de el vomito, el estomago de la pituita viscosa, nace en la Provincia de aquel nombre, cuyos habitadores frequentemente padecen esse humor vicioso en el estomago. Aun quando estos dos remedios, y otro tal qual verdaderamente lo fuessen de enfermedades proprias de los Países donde ellos nacen, ¿*hæc quid sunt inter tantos*? ¿Quántos centenares de enfermedades restan, para quienes se buscan los remedios en Países estraños, y muy remotos? El caso es, que aun en aquellas Observaciones se supone falso. Porque lo primero, la hierba de el Paraguai no tiene tal virtud. Yo ví tomar la agua tibia de su cocimiento varias veces, sin que hiciesse mas efecto, que la simple agua tibia; siendo assi, que acababa de venir de la America por buena mano. Lo segundo, tampoco la Zarza-parrilla cura el mal Venereo. Es verdad, que assi se creyó mucho tiempo; mas yá la Experiencia mostró lo contrario. Y el Expertissimo Sydenan dice, que no solo no le cura, mas ni aun es en alguna manera conducente, ni cooperante à la curacion. Lo tercero, aun permitido que fuesse remedio eficáz de essa dolencia, nada probaria al intento; porque la Zarza-parrilla es planta de el Perú, y los que sientan que el mal Venereo es proprio de la America, y que de ella vino à Europa, no dicen que le traxeron los Españoles de el Perú, sino de Mexico.

17 Algo influye en el assenso à esta Maxima la persuasion de que pertenece à la benignidad de la Divina Providencia producir los remedios donde se padecen las enfermedades. Como si Dios huviesse de arreglar sus disposiciones à nuestras idéas. Si Dios huviesse de arreglar las producciones de cada País à las indigencias de los Naturales, daría Viñas en las Regiones mas frias, y Fuentes frias en las Regiones ardientes, pues sin milagro pudo hacer uno, y otro. ¿Y por qué no podré yo, philosofando por la parte opuesta, decir, que

fue

yo baxa por donde el ayre interpuesto le hace menos resistencia; y el ayre hace menos resistencia en todo aquel espacio donde le rompió el sonido, pues el ayre

fue una providencia admirable no producir muchas cosas, ò utiles, ò necessarias à los hombres en sus respectivos Países, sino en los agenos; para que, dependiendo unas Naciones de otras, se facilitasse la sociedad, union, y aun la caridad de unas con otras?

18 En muchos Países atribuye la Plebe grandes virtudes à las hierbas recogidas la noche de San Juan. Yo, siendo niño, las ví recoger con mucho cuidado, y usar de su sahumerio para dissipar las tempestades. Esta es por lo menos una simpleza rustica, que acaso en muchos declina à supersticiosa. El Padre Gobat (3 part. cas. 23. sect. 1.) no duda declarar, que una muger de Lithuania, que con las hierbas recogidas la noche de San Juan, y el rocío que hallaba en ellas, curaba varias enfermedades, lo hacía con Magia, y cooperacion diabolica. No faltarán quienes clamen en esta, como en otras materias, que se dexe al Vulgo en su buena fé. Pero yo no puedo sufrir, que à cada passo se llame buena fé, lo que es un error crasso, lo que es barbarie, lo que es supersticion, lo que es por lo menos una práctica, y creencia ridicula, que desacredita la Religion respecto de los que la miran, ò con desafecto, ò con indiferencia.

19 Ridicula es tambien, y pueril, como falsa, la observacion de que baila el Sol la mañana de San Juan. En otras Naciones se dice, que baila el dia de Pasqua. Lo que baila el Sol essos dias, es lo que baila todos los demás de el año en las mañanas claras, y serenas; y es, que al salir, se representan sus Rayos como en movimiento, ò como jugando unos con otros, y esto quiso el Vulgo, que fuesse bailar el Sol; y quiso tambien que fuesse particularidad del dia de San Juan, ò del de Pasqua, siendo cosa de todo el año.

20 La observacion de dias Infaustos, es no solo falsa, sino supersticiosa, y la han heredado los Christianos de los Gentiles. Los Egypcios señalaban dos dias en cada mes por Infaustos. Los Romanos, los que se seguian à las *Calendas*, *Idus*, *y Nonas*. Acá nos dicen, que los Martes son Infaustos. En Italia capitúlan por tales los Viernes. No se piense, que esto es solo hablar de chanza. Hay Espiritus tan débiles, que lo toman muy seriamente.

21 Lo proprio digo de destinar tal, ò tal dia de la Semana para alguna accion, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas, sino el dia de Sabado. Siendo niño, oí muchas veces, que en torno de las uñas se desprendian unas hilachas de el cutis, cortandolas otro qualquier dia; y es cierto, que ví à muchos que

se rompe impeliendole en torno ázia los lados, por consiguiente el espacio de donde se expele debe quedar mas raro, ò con menos cantidad de ayre: siendo, pues,

---

que por esse miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas solo en los Sabados. Tambien viene esto de los Gentiles. Por lo menos los Romanos observaban no cortar las uñas en algunos dias de la Semana, y tambien en los de las Nundinas, que eran de nueve en nueve dias.

22 La práctica de colocar el anillo en el dedo quarto de la mano, empezando à contar por el pulgar, como que esto sea conducente à la salud, à la alegria de el Corazon, ò à otra alguna impression conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dió motivo à este error fué el creer, que de este dedo al Corazon hay alguna comunicacion particular. Los Egypcios, segun refiere Macrobio, decian, que esta comunicacion era por medio de un Nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicacion à una Arteria. Alexandro de Alexandro, de sentencia de algunos Antiguos, à una Vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grotio en aquellos celebres versos que que hizo en elogio de el anillo:

Annule subtili vis ad præcordia vena,
Cujus in explicita traditur ire via.

Todo es mera aprehension. Por la Anatomía consta, que no hay mas comunicacion de esse dedo al Corazon, ni por Arteria, ni por Vena, ni por Nervio, que de todos los demás.

23 En toda España corre, que las Viboras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece que se llama Sagra de Toledo el territorio comprehendido doce leguas à la redonda de aquella Ciudad; aunque no sé de dónde viene la denominacion de *Sagra*. En el Diccionario de Moreri, verb. *Charas*, se lee, que este famoso Maestro de Pharmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengañó à muchos Grandes de este error popular, mostrandoles, que las Viboras de aquel territorio son venenosas como las demás.

24 Vulgarmente se dice estár observado el plazo de la vida de el hombre privado de todo alimento. Algunos citando à Hippocrates, dicen, que viven hasta siete dias. La Opinion, que reyna en el Vulgo, le extiende la vida hasta el noveno. Ni uno, ni otro tiene fundamento, porque la diferencia de temperamentos induce en esto grandissima variedad, fuera de la que puede ocasionar el habito adquirido. Gaspar de los Reyes en su Campo Elysio, quæst. 58. juntó in-

pues, constante, que el ayre quanto es mas raro resiste menos, es consiguiente que el rayo halla menos resistencia en aquel espacio por donde subió el sonido.

innumerables exemplares, recogidos de varios Autores, de sugetos que vivieron, no solo muchos dias, sino meses, y años, sin usar de alimento alguno. Sean, ò no, todos verdaderos (que à la verdad, de algunos con gran fundamento se puede dudar) escusando trasladar lo que es facil hallar en éste, y otros Compiladores, solo referiré tres exemplares recientes, de que se dá noticia en el tom. 4. de las Cartas Edificantes, en una Nota puesta à la pag. 10. de tres Christianos, presos en odio de la Fé por los Infieles en la Cochinchina, y condenados à morir de hambre, y sed. De estos uno llamado Laurencio, vivió hasta quarenta dias; otro llamado Antonio, hombre anciano, hasta quarenta y tres; y una Señora llamada Inés, hasta quarenta y seis. Tengo entendido, que los Orientales, ò por temperamento, ò por habito, ò por uno, y otro juntamente, resisten mucho mas la falta de nutrimento que nosotros.

25 No debo omitir aqui la notable singularidad de que un Sumo Pontifice, y un Rey de Francia, sin hacerlos nadie essa violencia, murieron de hambre. El Rey fué Carlos VII. que siniestramente informado de que su hijo el Delfin (que luego succedió en el Reyno con el nombre de Luis XI.) trataba de darle veneno, se abstuvo de todo alimento por espacio de siete dias; y queriendo despues tomarle, nada pudo tragar. El Papa fué Julio III. que acosado de terribles dolores de gota, pensando vencerlos enteramente con el hambre, al termino de un mes de intempestiva, y obstinada dieta, por falta de nutrimento, perdió la vida. El Cardenal Palavicino, que lo refiere, no expressa si la abstinencia de alimento fué total. Es lo mas verisimil que no lo fuesse.

26 Entre los exemplares de los que vivieron mucho tiempo sin alimento, suelen colocarse los que passaron con agua sola. En la Historia de Carlos XII. Rey de Suecia, se refiere de una muger llamada Johns Dotter, natural de la Provincia de Scania, que passó muchos meses sin tomar mas que agua. Y Reyes refiere el hecho reciente en su tiempo, que sienta como indubitable, en virtud de los testimonios, que alega, de otra muger, à quien su marido, irritado de una fuga, que havía hecho, despues de darla algunas heridas, arrojó en una caverna en sitio aspero, y solitario. Esta, despues de setenta y dos dias, fué descubierta por un pobre, que buscando esparragos, llegó à la cabeza de la cueva. Dió el pobre aviso à la Justicia de el Lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla) la qual viniendo acompa-

ña-

39 Opondráseme la experiencia de que en los Exercitos, y Plazas fuertes se dispara la Artillería à los nublados con conocido beneficio; lo que no sucederia, antes lo contrario, si el sonido rompiendo el ayre abriesse camino al rayo. Respondo, que el estampido violento de la Artilleria tiene fuerza bastante para romper el nublado, y romperle, no por una sola, sino por muchas partes, porque no se dispara una pieza sola, sino muchas, à lo qual es consiguiente, que la nube se precipite luego desecha en agua. Pero el sonido de las campanas, como mucho mas remisso, solo tiene fuerza para abrir el ayre, no para romper la nube.

40 Confirma fuertemente este nuestro Discurso el que con él se explica oportunamente la causa physica de que los Templos, y sus torres, sean tan frequentemen-

---

ñada de alguna gente, fué extrahida la muger de aquella profundidad, no solo viva, mas con las heridas curadas, y aunque muy débil, no tanto, que no fuesse à pie poco à poco al Lugar. Preguntada ¿cómo se havía conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le havían curado las heridas? A lo primero respondió, que mojando la toca, que llevaba en la cabeza, en escasa cantidad de agua llovediza, que havía en la cueva, la chupaba de quando en quando. Las heridas, respondió, que se havían cerrado sin otra diligencia, que lavarlas algunas veces con la misma agua.

27 Digo, que colocan los casos de este genero entre los de passar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razon, pues no hay inconveniente en juzgar, que el Agua les sirvió de alimento. La experiencia constante, que el Abad de Vallemont, y otros refieren de arboles, que colocados en grandes tiestos han crecido nucho solo en virtud de el nutrimento, que los daba el Agua, con que los regaban, porque la tierra de los tiestos examinada antes, y despues, desecandola perfectamente en un horno, se halló de la misma cantidad, y peso: esta experiencia, digo, infiere, que tambien à los Animales puede prestar el Agua algun alimento, ò yá sea por lo que es puramente líquido en ella, ò yá por los Corpusculos sólidos, que envuelve.

mente heridos de los rayos, la que hasta ahora no se ha podido descubrir. Diráseme, que los rayos hieren generalmente las partes altas, que haya en ellas campanas, que no, como se vé en los montes, donde no las hay: por consiguiente se debe investigar otra causa mas universal, que la expressada. Respondo, que respecto de los montes hay dos razones especiales para que caygan en ellos muchos mas rayos, que en los valles, las quales no militan en torres, y Templos comparados con los demás edificios. La primera es estár los nublados mas vecinos à las cimas de los montes, que à los valles, por lo qual todos, ò casi todos los rayos, que parten del nublado, llegan à tocar las cumbres; mas por la mucha distancia, que hay de el nublado al valle, muchos rayos, consumiendose toda la materia de la exhalacion, se dissipan antes que lleguen al llano. La segunda se toma de las muchas inflexiones, y tornos, que hace el rayo con su movimiento, discurriendo con ellos grandes espacios de ayre; por lo qual acontece, que en alguna de essas inflexiones se estrelle contra alguna montaña de las que sitian el valle.

41 Digo, que ninguna de estas dos razones milita en los Templos comparados con los demás edificios. No la primera; yá porque el excesso que hacen en altura los Templos à los demás edificios es como ninguna, respecto de la altura de el nublado, yá porque en los Pueblos colocados en sitio costanero, ordinariamente hay muchos edificios (esto es, los fabricados en la parte mas alta del Lugar) menos distantes del nublado, que las bobedas de los Templos, ni los chapiteles de las torres. Tampoco la segunda; yá por lo mismo que acabamos de decir, que à mi vér es concluyente; yá porque el espacio que en amplitud ocupa una torre es pequeñissimo, respecto de lo que ocupa to-

todo un Pueblo; de modo, que en atencion à esto, si fuesse pura casualidad el tropezar en la torre, aun suponiendo todos los gyros, ò inflexiones que hace el rayo, apenas de quinientos rayos, que caen sobre una mediana Poblacion, tocaria uno à la torre. En fin, los rayos de la tempestad de Bretaña no se fueron determinadamente à los Templos de mayor altura, sino à aquellos donde sonaban las campanas. Esto es lo que me ha ocurrido sobre esta materia. Yo propongo: El Letor discreto decida.

SEÑALES
DE MUERTE ACTUAL.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 EN el Discurso passado havía empezado à tratar el assumpto, que explica el titulo propuesto, introduciendole en él como una de las observaciones comunes, que deben ser llamadas à examen. Pero à pocos passos, que dí con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia pedia examinarse separadamente; no siendo possible tratarla con la extension debida, en un paragrafo solo, como parte de otro Discurso, sin dár à su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

2 No es la question de las señales prognosticas, ò antecedentes, sino de las diagnosticas, ò coexistentes. De aquellas tratan dignamente los Autores Medi-

cos,

cos, señalando, no solo las que son generales, mas aun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares, por donde se puede desesperar de la vida del enfermo, ò conocer que la enfermedad es incurable. Pero de las señales de muerte actual, ò coexistentes de la misma muerte, han escrito pocos, y ligeramente, de que no puedo menos de admirarme, siendo cierto, que es este un punto importantissimo, y de sumo peso, como luego mostrarémos.

3 Si las señales de muerte actual, ò existente, que comunmente se observan como ciertas, son falibles, à los ojos se viene, que este error pone à riesgo en muchos casos la vida temporal, y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente, ò sepultandole, ò desamparandole. Esto segundo basta, para que muera realmente el que solo era muerto imaginariamente. Pongamos, que vuelve de aquel deliquio, que à los ojos de los asistentes le representó muerto; es muy possible, que si prontamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si, porque todos le han abandonado yá como muerto, no se le presta este socorro, lo mas natural es, que cayga luego en nuevo accidente, de el qual no vuelva jamás. Basta para caer en nuevo accidente el susto de verse amortajado.

4 Muchas veces se puede tambien arriesgar la vida eterna. Luego que se vé à alguno acometido de un accidente improviso, en que se juzga lidiar con las ultimas agonías, se llama corriendo à un Sacerdote, que le absuelva. Llega este, y le halla sin respiracion, sin color, sin movimento. Lo que hace es, volverse sin darle la absolucion, porque le juzga muerto. Con que si no vuelve de el accidente, y este no le cogió en es-

ta-

tado de gracia, ni con otro dolor de sus pecados, que el de atricion, perece para siempre aquel miserable, el qual pudiera salvarse, si fuesse absuelto, como pudiera serlo debaxo de condicion.

§. II.

5 EL justo deseo de precaver tan graves daños me induxo à dár al público las Reflexiones, que he hecho sobre esta materia, y que fixamente me persuaden, que ningun hombre muere en aquel momento, que vulgarmente se juzga el ultimo de la vida, sino algun tiempo despues, mas, ò menos, segun las diferentes disposiciones, que hay para morir.

6 Pruebo esta general assercion; lo primero, porque las señales, de que comunmente se infiere estár muerto el sugeto, son sumamente inciertas, y falibles. Estas son, la falta de respiracion, sentido, y movimiento. La falta de sentido, y movimiento, por si solas, nada prueban, pues en la apoplexia perfecta, y en un sincope faltan uno, y otro, no obstante lo qual se conserva animado el cuerpo. La falta de respiracion no se convence con las pruebas vulgares, que son, aplicar à la boca una candela encendida, ò un tenue copo de lana, ò un espejo, deduciendo la falta total de respiracion, de que, ni la llama de la candela, ni el copo de lana se mueven, ni el espejo se empaña. Digo, que estas pruebas son muy defectuosas, porque quando la respiracion es muy languida, y tarda, no mueve la llama, ni el copo, como yo mismo he experimentado, deteniendo la respiracion, para que saliesse con mucha demora, y la turbacion, que en esse estado dá al espejo, especialmente si el tiempo es caluroso, ò lo está la quadra, es tan corta, que se hace inobservable.

Sien-

Siendo, pues, cierto, que entre tanto que hay respiracion, por tenue que sea, dura la vida, no puede inferirse de aquellas vulgares pruebas la carencia de ella.

7 Pero dado, que aquellas pruebas convenzan la falta total de respiracion, no por esso convencen la privacion de vida. Hacese claro esto en los Buzos Orientales, que trabajan en la pesca de las perlas, los quales suelen estár una hora, y mas debaxo del agua, donde la respiracion les falta totalmente. Mucho mas es lo que se cuenta de aquel famoso nadador Siciliano, à quien vulgarmente llamaban *Pesce cola*; esto es, *Nicolao el pez*, pues se assegura, que dias enteros estaba debaxo del agua, sustentandose entretanto de peces crudos. En muchas mugeres, que padecian afectos histericos, se ha notado falta total de respiracion (por lo menos observable) por dias enteros, como advierte Francisco Bayle en el tomo 3. de su Philosofia. Algunos de los animales, que se entran en la maquina pneumatica, los quales, despues que hecha toda la evacuacion de el ayre se representan totalmente exanimes por la falta de respiracion, vuelven en sí, si algun rato despues se vuelve à introducir el ayre. Todo lo qual convence, que la falta de respiracion por algun tiempo no infiere necessariamente falta de vida. Y si se habla de la falta de respiracion perceptible à nuestros sentidos, aunque dure por mucho mas tiempo, no es fixa señal de muerte.

§. III.

8 PRuebo lo segundo la conclusion: porque aunque la respiracion se considere necessaria para la conservacion de la vida, mirando la naturaleza ázia todas partes, se encuentra algun suplemento de ella,

pues el feto vive sin respirar mientras está en el claustro materno, y aun despues que se extrahe de él conserva la vida sin respiracion, como esté contenido en las secundinas, y nadando en aquel licor que está dentro de ellas. ¿Quién sabe, pues, si como en aquel estado tiene la naturaleza un *quid pro quo* (aunque ignoramos qual sea) que suple por la respiracion para el efecto de conservar la vida, tiene tambien, respecto de los adultos, en tales quales casos, por las extraordinarias disposiciones de el cuerpo, algun otro *quid pro quo* equivalente de la respiracion? En efecto Galeno (lib. de Loc. affect. cap. 5.) en los gravissimos afectos histericos pone por equivalente de la respiracion la gran refrigeracion de el corazon, ò, lo que viene à lo mismo, enseña, que el corazon muy refrigerado no necessita de respiracion, sí que puede passar con la traspiracion sola. ¿Quién podrá afirmar, ni que esta refrigeracion no puede hallarse en otros afectos, que los histericos, ni que no pueda haver otra disposicion, sino esta, que escuse la respiracion?

§. IV.

9 LO tercero: porque nadie sabe qual es la ultima operacion, que el alma exerce en el cuerpo, ni qual es de parte de el cuerpo aquella disposicion, que essencialmente se requiere, para que se conserve la union de el alma con él; y no sabiendo esto, es impossible saber en qué punto muere el hombre. Pongamos un cuerpo, que por sus grados de decadencia en las facultades vino à parar ultimamente en aquel estado, en que se nos representa totalmente exanime, sin respiracion, sin color, sin sentido, sin movimiento. Todo lo que podemos assegurar como cierto, es, que

que el alma no exerce en este cuerpo alguna operacion perceptible à nuestros sentidos. ¿Pero de dónde podemos assegurarnos, que no exerce allá en alguno, ò algunos de los senos interiores, alguna, ò algunas operaciones, ò vitales, ò animales? No porque falte el sentido en las partes externas se debe inferir, que falta en todas las internas. Yá se vió en un cuerpo considerado cadaver, el qual estaba segun las partes externas insensible, dár un grito al penetrarle con un cuchillo las entrañas, para hacer la diseccion Anatomica. Luego generalmente, de que el alma dexe de obrar en las partes externas, ò cesse de animarlas, nada se infiere para las internas.

10 Diránme, que, en cessando la circulacion de la sangre y movimiento de el corazon, cessa la vida. Pero yo preguntaré lo primero, ¿de dónde se sabe esto, pues es impossible saberlo, sin que algun Angel lo diga, ò Dios por otro medio lo revele? Todo lo que podemos afirmar, es, que en llegando esse caso, no hay alguna operacion vital perceptible por nuestros sentidos; pero no el que no la haya absolutamente. ¿Quántos millares de cosas hay, aun dentro de la esfera de la materia, totalmente escondidas à la percepcion sensitiva, y que solo se conocen por ilacion? Lo segundo digo, que entretanto que la sangre está líquida, nunca se puede assegurar que haya cessado su circulacion. Puede ser esta tan tarda, que no se perciba. Puede circular acaso su parte mas sutíl, y espiritosa, dexando estancada la grosera, y esto bastar para la conservacion de la vida. Digo lo mismo de el movimiento de el corazon, que puede ser tan tardo, que no se conozca.

§. V.

11 PRuebase ultimamente la conclusion, y con mayor eficacia, exhibiendo varios exemplares de hombres, que por la observacion de las señas comunes se juzgaban muertos; y volviendo en sí largo rato despues, se halló que realmente estaban vivos. Plinio, Valerio Maximo, y Plutarco refieren muchos de estos exemplares, aunque no à todos califican por ciertos, y en algunos sus proprias circunstancias muestran, que son fabulosos. El que parece está bastantemente justificado, es el de Acilio Aviola, Varon Consular, que creído de todos muerto, y arrojado en la pyra, la llama le despertó de aquel profundissimo deliquio en que yacía, y dió con sus movimientos manifiestas señales de vida; pero fue tan desgraciado, que no se le pudo socorrer, por ser tan grande la llama, que lo estorvó. Digo, que este sucesso parece bastantemente justificado, porque le refieren como cierto Valerio Maximo, y Plinio, de los quales el primero fue coetaneo al mismo Aviola, y el segundo poco posterior, Romanos entrambos, que por consiguiente no escribirian como verdadero un hecho, de cuya falsedad, si fuesse falso, havria en Roma muchos testigos.

12 Es famoso tambien entre los Antiguos el caso de el Medico Asclepiades, que encontrando por accidente la pompa funeral de uno, à quien estaban para arrojar en la pyra, con curiosidad llegó à vér quien era, y haviendo notado no sé que delicados indicios de que vivia, le hizo restituir à su casa, donde con medicamentos le recobró, y restableció la salud. Refieren este sucesso Cornelio Celso, Plinio, y con mas extension Apuleyo (lib. 4. Florid.) el qual dice, que an-

antes que Asclepiades lograsse su intento, huvo una grave alteracion, haciendo la mayor parte de la gente, y entre ella los mismos parientes de el difunto, gran mofa de el Medico, porque asseguraba tener vida el que para ellos era cadaver con evidencia. Estos casos son notabilissimos, porque los Romanos detenian los cadaveres en casa por algunos dias antes de entregarlos à las funerales llamas.

13 El Emperador Zenon, haviendo caído en un pesado accidente epileptico, fue creído muerto, y enterrado vivo, de lo qual se hallaron despues evidentes señas, porque abierto el sepulcro, se vió, que, ù de hambre, ù de rabia se havia comido sus zapatos, y aun sus proprias manos. Verdad es, que en esta fatalidad no acusan tanto los Escritores la ignorancia de los assistentes, quanto la malicia de la Emperatríz Ariadna, de quien se creyó, que con conocimiento le havia hecho enterrar vivo, por hallarse muy fastidiada de él, y muy enamorada de Anastasio, à quien hizo luego proclamar en su lugar, en perjuicio de Longino, hermano de Zenon, à quien tocaba el Imperio. Añaden, que haviendo vuelto en sí en la bobeda donde le sepultaron, clamó para que le abriessen, y oyendole los Guardas, puestos por la Emperatríz, le respondieron, que yá reynaba otro Emperador; à que el infelíz Zenon replicó, que no pretendia yá recobrar la Corona, sino que lo cerrassen en un Monasterio; pero los Guardas, arreglandose à los ordenes de la impudica, y cruel Ariadna, no quisieron abrirle. Hay tambien alguna variedad entre los Escritores sobre las circunstancias de este sucesso, por lo qual no le juzgamos muy decissivo para nuestro proposito.

14 Con mayor razon no puede alegarse el exemplo del Sutil Doctor Escoto, de quien corrió un tiempo, que

que posseído de un accidente apoplectico fue enterrado vivo, y despues vuelto en su acuerdo, viendo impossible la salida de el sepulcro, se quitó la vida desesperado, haciendose pedazos la cabeza contra la bobeda. Ningun cuerdo ignora hoy, que esta fue una fabula inventada por sus enemigos, cuya falsedad se ha convencido con sólidas razones.

15 Passando, pues, à casos de mas reciente data, y de mayor certeza, nos ocurre lo primero el de Andrés Vesalio, que referimos en el Discurso V. de el primer Tomo. Yendo este Medico à hacer diseccion Anatomica de un Caballero Español, à quien havia assistido en la enfermedad, al romperle con el cuchillo el pecho, dió un grito el imaginado difunto, con que se conoció que estaba vivo: pero presto dexó de serlo, por la herida mortal que acababa de recibir.

16 Paulo Zaquías, citando à Schenckio, refiere otro error semejantissimo à este, en que cayó un docto Medico con una muger accidentada. Solo huvo en este la particular circunstancia, que no se debe omitir, que la muger no gritó, ni dió muestras de sentimiento hasta que recibió el segundo golpe. Digo, que no se debe omitir esta circunstancia, porque en ella se muestra, quan altamente escondida, ò sepultada (digamoslo assi) está à veces la vida en el cuerpo, quando no se dá por entendida al primer recio golpe de un cuchillo.

17 Bacon escribe, que en su tiempo, un Medico Inglés, restituyó con friegas, y baños calientes à un hombre, media hora despues que le havian ahorcado.(a) Gas-

(a) Monsieur de Segrais en sus Memorias Anedoctas cuenta de su proprio Lugar (la Ciudad de Caen) el sucesso de otro ahorcado, que sobrevivió al suplicio. Haviendo notado en él algunas señas de vida, le tras-

Gaspar de los Reyes cuenta de otro ahorcado en Sevilla, que fue hallado vivo largo rato despues. La circunstancia de que el campo llamado *de la Tablada*, donde se executó el suplicio, estaba yá totalmente despejado de la gente, que havia concurrido al espectáculo, quando un Mercader, que transitaba por alli, notó en el ajusticiado señas de vida, persuade que huviesse passado mas de media hora. Y no dexaré de notar aqui la estupenda perversidad de este malhechor, porque nadie fie jamás en semejante canalla. Cortó el Mercader el cordél, puso al Ladron à las ancas de su cavallo, con animo de salvarle, y à poco que se havian apartado de Sevilla, haviendo por la conversacion sabido el libertado, que su libertador iba à hacer empleo à una Feria, quitandole un puñal, que tenia pendiente al lado, le atravesó el pecho con él, por aprovecharse de el dinero, que llevaba destinado para la Feria. Tengo presentes dos casos de Ladrones, que haviendose salvado de las manos de la Justicia con el pretexto de Inmunidad Eclesiastica, robaron

---

trasladaron de la horca à una casa vecina, y colocaron en una cama, poniendole guardas de vista, entretanto, que la Justicia determinaba lo que se havia de hacer. Los guardas, por no estar ociosos, echaron mano de la baraja para ocupar aquel rato. Estando jugando ellos, volvió en sí el ahorcado, el qual, segun contiba despues, como tenia aún la imaginacion llena de las cosas, que le havia dicho el Confessor en aquel trance, de las quales una era, que luego que saliesse de esta vida, entraria en la eterna Bienaventuranza, al punto que revino de el deliquio, creyó estár yá en el Cielo, aunque le sorprendió vér jugar los guardas, estrañando que en el Cielo huviesse juego de naypes. Mas entrando luego en conocimiento de la realidad, tuvo arte para escapar de los guardas, y entrar en un Convento, donde tomó el Habito. Este caso fue muy celebrado, no solo en Caen, mas en toda la Francia. El Abad Franquetet, uno de los hombres mas sérios, que tenia París, decia, que solo se reía quando encontraba alguna persona de Caen, porque se acordaba de el lance de el ahorcado.

ron despues à los mismos, que havian sido principales instrumentos de su evasion. Uno de los robados fue Monge de mi Religion, hijo de la Casa de San Benito de Valladolid, y Mayordomo de ella quando sucedió el caso.

18 Miguél Luis Sinapio, dá noticia de otro Ladron ahorcado en Viena de Austria, que haviendo sido conducido de la horca al Theatro Anatómico, en él se reconoció que estaba vivo. El año passado nos refirió la Gaceta de París un caso perfectamente semejante à este, que acababa de arribar entonces. Suponese, que à ninguno de dichos ahorcados se havía quebrantado la que llaman nuez de la garganta.

19 Poco há que murió en la Villa de Vega, sita en este Principado, Don Francisco del Ribero, de quien me asseguró el Licenciado Don Manuel Martinez, sugeto veráz, y habil, que se hallaba presente, que dos, ò tres horas despues, que todos le tenian por muerto, levantó la mano derecha, haciendo clara, y distintamente seña con los dedos para que despavilassen una luz, que junto à él estaba ardiendo.

20 Mas admirable, que todo lo referido, es lo que sucedió à David Hamilton, Medico de Londres, con una muger Noble. Cuentalo él mismo en el tratado que escribió *de febre miliari*. De resulta de un parto trabajoso fue invadida la enferma, de quien hablamos, de una fiebre miliar, y agravandose frequentemente los symptomas, despues de una convulsion universal, cayó en tan profundo deliquio, que todos la creyeron muerta; de modo, que yendo el Medico Hamilton à visitarla, de orden de el marido de la paciente, le estorvaban los criados la entrada, pero él porfió hasta que logró verla. Hallóla con toda la palidéz, è inmobilidad propria de la muerte. Tocó la ar-

arteria; ni el menor vestigio de movimiento pulsatorio havia en ella. Aplicó un espejo à la boca, y narices, no recibió la menor turbacion. Sin embargo, por alguna conjetura tomada de los antecedentes, sospechó, que era semejanza de la muerte aquella, y no muerte verdadera. Ordenó luego, que la dexassen estár en la cama, sin hacer novedad alguna en la ropa, hasta que passassen algunos dias, ni la enterrassen (lo que es muy digno de ser notado) hasta que se passasse una semana entera. Prescribió algunos remedios, para recobrarla. Apenas querian oirle. Venció, en fin, al marido, y fue llamado un Cirujano para sajarle ventosas, que era uno de los remedios ordenados. Vino el Cirujano; y despues de bien contemplado el cuerpo de la enferma, preguntó con irrision à los domesticos: ¿para qué querian que se aplicassen ventosas à una difunta? Mas al fin, cediendo à sus instancias, las aplicó. Continuaronse de orden de el Medico los remedios; la enferma siempre como muerta, hasta que passados dos dias empezó à respirar blandissimamente; el dia siguiente à hablar, y moverse. En fin sanó de el todo, y vivió despues cinco años.

21 Este notabilissimo caso es igualmente oportuno para confirmar mi opinion, que para abrir los ojos à los Medicos. Es sin duda, que aquella señora, si cayesse en las manos de un Physico ordinario, sería enterrada viva. Su felicidad consistió en que la viesse un Medico de mas que vulgares luces. No hay que pensar, que este sea un sucesso fingido. Su data es muy reciente; esto es, del año 1697. Dióle à luz Hamilton pocos años despues en el mismo Lugar donde acaeció, nombrando la señora, la calle en que vivia, y aun el sitio determinado de la calle. (*propè Divi Georgii templum.*) ¿Quién creerá, que un hombre, que tenia que

perder, mintiesse al público en tales circunstancias? Omito otros muchos casos, que pueden verse en Paulo Zaquias, en Juan Schenckio, y en Brabo de Sobremonte, entre los quales hay algunos de revivisencia, despues de passado uno, y aun dos dias. Pero no es razon callar, que en esta Ciudad de Oviedo, à los ultimos años del siglo passado, se vió recobrarse en el féretro un pobre, à quien llevaban à enterrar en la Parroquia de San Isidro. Testificómelo el Doctor Don Juan Francisco de Paz, hoy dignissimo Cathedratico de Prima de Canones de esta Universidad, que se halló presente al sucesso. (a)

§. VI.

(a) A los casos de vivos, creídos muertos, añadirémos dos muy singulares, pertenecientes ambos al Cardenal Espinosa, que fué Presidente de Castilla, en tiempo de Phelipe II. y muy estimado de aquel Rey. La madre de este Cardenal le dió à luz, estando en el Féretro para ser enterrada; y vivió despues catorce años. Es bien de creer, que en el mismo momento se debieron reciprocamente la vida el Hijo à la Madre, y la Madre al Hijo; siendo muy verisimil, que el impulso maquinal de la naturaleza para la expulsion de el Infante, despertasse à la Madre de el deliquio profundo, en que yacía, sin cuya diligencia huviera passado luego de el Féretro al Sepulcro. El sucesso de el Cardenal en su ultimo dia fué semejante al de la Madre, en quanto à juzgarle muerto, quando no lo estaba; pero la resulta muy diferente, porque el error de juzgarle muerto ocasionó que le matassen. Juzgóse muerte un sincope profundo, y dandose priessa à embalsamarle, fué llamado un Cirujano, para abrirle. Pronto éste à la execucion, le rompió el pecho; y al mismo tiempo el Cardenal excitado de el dolor, alargó la mano à detenerle el brazo. Yá estaba hecho todo el daño. El Corazon se notó palpitante despues algun tiempo; mas finalmente, el cuchillo Anatomico hizo luego verdadera la muerte, que antes era solo aparente. En el Tom. 1. Disc. 5. num. 26. referimos otra tragedia semejante, de que fué instrumento el célebre Medico, y Anatomico Andrés Vesalio. Son dignissimos de observarse estos casos. Si Medicos grandes incurren en tales yerros, y se cometen tambien con grandes Señores, ¡quánto mas expuestos estarán à cometerlos, y padecerlos, Medicos, y personas Ordinarias! Tristissima cosa es, que tal vez por precipitar el juicio, ò los Medi-

§. VI.

22 DE las razones, y exemplos, que hemos propuesto, se colige con evidencia, que es cortissima precaucion la de aquellos Autores Medicos, que escriben, que en los casos de apoplexia, syncope, y sufocacion de utero se deben solicitar mas rigurosas señas de muerte, que las que comunmente se observan; pues con razones, y exemplos hemos probado, que las señales comunes falsean, no solo en essos casos, sino en otros muchos. La enferma de Hamilton, no padeció alguno de essos tres afectos, como puede verse en la relacion de su cura. Y si alguno me replicáre, que acaso le padeceria, aunque el Medico juzgasse lo contrario, de esto mismo formaré un argumento terrible; pues como Hamilton se engañó, podrán engañarse los demás Medicos con otros enfermos, que caygan en deliquio por alguno de aquellos tres afectos; y juzgando ser otra enfermedad muy diversa, darlos por muertos, quando no lo están. ¿Y quién duda que sucederá muchas veces ser apoplexia lo que el Medico juzga muerte, siendo la apoplexia en su mas alto grado, de confession de los mismos Medicos, tan semejante à la muerte en todo lo que se representa à los sentidos? Fuera de que si en los casos de apoplexia, y sufocacion de utero son las señas falibles, lo son absolutamente, ò sin essa restriccion; pues essa misma excepcion prueba, que no hay conexion de la privacion de respiracion, y movimiento externo con la privacion de vida;

dicos, ò los assistentes, assintiendo à que está muerto el que está vivo, padezca un inocente aquel terrible suplicio, que prescribian las Leyes Romanas à las Vestales impudicas.

y quitada esta conexion; para ningun caso pueden ser fixas aquellas señales.

23 No ignoro, que uno, ù otro Autor Medico extiende à mas casos que los tres expressados la desconfianza de las señales comunes de muerte. Pero à esto digo dos cosas. La primera, que essa desconfianza debe ser universalissima, como prueban nuestras reflexiones. La segunda, que importa poco, que algunos Autores sean mas cautos, si essa es una Theorica, que se queda en sus libros, sin reducirla jamás à Practica los demás Medicos. Es tanto en esta parte el descuido, que no solo no se apela à pruebas extraordinarias, mas aun pocas veces se usa de las vulgares de el espejo, y la candela.

24 Si alguien me opusiere, que obran prudentemente los Medicos, siguiendo en orden à las señales de muerte la opinion comunissima de sus Autores: respondo lo primero, que essa opinion comunissima no sale de la esfera de probable, pues no estriva en algun principio cierto; y en materia donde es tanto lo que se arriesga, nadie debe fiarse en probabilidades, sí buscar, quanto se pueda, lo mas seguro. Lo segundo, que contra essa opinion comun hemos alegado tan fuertes razones, que si no le quitan de el todo la probabilidad, se la debilitan mucho. En los dos Tribunales de la razon, y la experiencia reside siempre autoridad legitima para despojar de la possession à las opiniones mas recibidas.

§. VII.

25 HAviendo condenado por insuficientes las señales comunes de muerte, esperará sin duda de mi el Letor otras, que sean totalmente seguras. Mas yo le con-

confessaré desde luego con ingenuidad, que no tengo cosa cierta que decirle en esta materia, ni acaso la hay. El no estornudar, siendo provocado con esternutatorios fuertes, que algunos proponen como seña segurissima, para mí es inciertissima, pues de que esté totalmente privada de sentido la tunica interna de la nariz, y filamentos de nervios, de que esta tunica se compone, ni probablemente se puede inferir la total extincion de la vida. Antes creo yo, que pudiera suceder estár aquella tunica, por alguna indisposicion, ò organica, ò humoral, totalmente privada de sentido, y en lo demás hallarse muy bien el sugeto. Los ojos ofuscados, ò empañados, tampoco prueban nada, pues de una obstruccion total de los nervios opticos puede sin duda resultar esse efecto. El color verde, ò livido, ò nigricante de el rostro merece mas consideracion. Pero es menester, que la inmutacion de color sea muy grande; pues en algunos sugetos indispuestos, que aún gozan el uso de todas sus facultades, vemos tal vez bien sensible declinacion de color ázia las especies referidas. La rigidéz de los miembros, aunque se tiene por indicio cabalissimo, à mi me parece equivoco; pues en la convulsion universal, que llaman *Tetano* los Medicos, están todos los miembros rigidos; no obstante lo qual, el sugeto vive, bien, que en grandissimo peligro de dexar de vivir luego.

26 El hedor de el cadaver se siente generalmente que quita toda duda. Pero sobre ser incomodissimo para el público esperar à que dén esta seña todos los cadaveres, hay tres reparos contra ella. El primero, que es facil confundir el hedor de los humores podridos, que hay en el cuerpo, con el hedor de las partes sólidas. El segundo, que los que son de exquisito olfato perciben algun hedor, no solo en los que están muer-

muertos, mas aun en los que están muy malos, ò proximos à morir. El tercero, que hay sugetos, que en su natural constitucion expiran habitualmente efluvios fetidos. Herodoto escribe, que los antiguos Persas no daban à la tierra los cadaveres, hasta que las aves, ò los perros, atrahidos de su olor, acudian à devorarlos. Pero, sobre que esta practica tiene el peligro de infeccion para los que cuidan de prestar los oficios debidos al cadaver, bien podria suceder, que el hedor de un miembro solo corrompido, como de un pie, ù de una mano, estando aún animado el cuerpo en sus principales partes, atraxesse à una ave, ò à un perro.

§. VIII.

27 LA seña, que juzgo se acerca mas à la seguridad, es la total frialdad de el cuerpo, assi extensiva, como intensiva. Total en lo extensivo; esto es, que comprehenda toda la superficie de el cuerpo. Total en lo intensivo, quiero decir, que sea tanta la frialdad, quanta es la de un cuerpo inanimado, v. gr. una piedra, colocado en el mismo ambiente en que está el cadaver.

28 Pero como no todos los cuerpos, aun colocados en el mismo ambiente, dán al tacto igual sensacion de frio, sino mayor, ò menor, segun su diferente textura, assi vemos que se sienten mas frios los cuerpos densos, que los raros, y los humedos, que los secos, se debe escoger para regla un cuerpo, que en humedad, y densidad difiera poco de el cuerpo humano; y tal me parece la rama recien cortada de un arbol medianamente denso, y mas que medianamente jugoso. Colocada, pues, esta en la quadra misma, donde está el cadaver, el tiempo que parezca suficiente pa-

para que se temple segun el ambiente de ella, quando se hallare que aquel en toda su superficie se representa tan frio como esta, se puede hacer juicio, que salió para siempre de el comercio con los mortales. Explicome con esta frase, porque no quiero assegurar que essa sea señal cierta, ni aun con certeza moral, de que el alma se haya desanidado yá enteramente de el cuerpo, sí solo de que si no lo hizo, brevemente lo hará, excluída toda esperanza de el recobro; lo que viene à valer lo mismo para el efecto de dár al cuerpo sepultura.

29 Lo que me mueve à hacer este juicio, es considerar, que entre tanto que resta algun calor en las entrañas, necessariamente, en virtud de la continuidad, y poca distancia, que hay entre ellas, y la superficie de el cuerpo, se comunica algun grado de calor à esta. Luego quando en la superficie no se encuentra mas grados de calor, que en la superficie de un tronco colocado en el mismo ambiente, se puede hacer juicio, que se extinguió el calor de las entrañas. Y extinguido el calor de las entrañas (prescindiendo de sí aun entonces puede por brevissimo tiempo exercer alguna tenue operacion en ellas) parece se debe desesperar enteramente de el recobro.

30 La comparacion de un frio con otro, para ser justa, no debe fiarse al confuso informe de el tacto, sí à la demostracion del Thermometro. Si à alguien le pareciere mucha prolixidad, advierta quanto se aventura en el yerro. Santorio, que inventó el Thermometro, no le destinó al uso que hoy se hace de él, sí solo al de explorar los grados de calor de los febricitantes. Dexóse la utilidad por la curiosidad; y se pudiera recobrar con grandes ventajas la utilidad, examinando con el Thermometro, no solo el calor de los vivos;

vos; mas tambien la frialdad de los muertos.

31 He dicho que esta seña es la que mas se acerca à la seguridad, no que sea absolutamente segura, por haver leído, que en muchas mugeres histericas se notó por dias enteros, juntamente con la falta de movimiento, sentido, y respiracion, la extincion total de calor. Y aunque me persuado à que el examen de esta ultima parte no se hizo en ellas con el rigor, y exactitud, que he propuesto, sino à bulto, tomando por extincion total una diminucion considerable de el calor, que goza el cuerpo humano en su estado natural, no dexa aquella excepcion de tener bastante fuerza para suspender el assenso firme à la seña tomada de la frialdad total, hasta que la materia se examine con mas rigor: lo qual ruego encarecidamente à todos los Medicos executen, siempre que haya oportunidad, pues yo no la tengo, sino para leer, cabilar, y discurrir dentro de mi Estudio. He hecho por mi parte quanto pude para el beneficio público en esta importantissima materia, probando (à mi parecer eficacissimamente) la falibilidad de las señales comunes de muerte. Resta, que los que por su oficio tienen mas estrecha obligacion, y juntamente frequentissimas ocasiones de inquirir mas seguras señas, se apliquen à ello con mayor cuidado, el qual hasta ahora no ha havido con proporcion à la importancia de el assumpto. Entre tanto advierto, que de las mismas señales, que hemos propuesto, quantas mas se junten; tanto mayor probabilidad darán de que la ruina es irreparable.

§. IX.

32 DE lo que hasta aqui he discurrido, como Physico, resta sacar una consequencia de suma utilidad

dad como Theologo. Yá la insinué al principio de este Discurso; y es, que en muchissimos casos en que los Sacerdotes niegan la absolucion, pueden, y deben darla debaxo de condicion. Es cierto, que como un muerto no es capáz de absolucion sacramental, no se le puede conferir, ni aun debaxo de condicion, haviendo certeza de que lo está; pero se puede, y debe, haviendo duda de si está vivo, ò muerto, como haya precedido de parte de él peticion formal, ò virtual de la absolucion, porque esta se tiene por confession en comun, ò formal, ò interpretativa, y el dolor se hace sensible por ella. Por lo menos esta es sentencia corriente entre los Modernos. (a) Pongamos, pues, el caso de este modo, el qual sucede muchas veces. Un hombre, al verse invadido de un accidente feròz, que con extraordinaria velocidad, y fuerza le postra las facultades, pide Confession. Vá alguno de los assistentes à buscar un Sacerdote; mas quando llega este, le halla totalmente privado de respiracion, sentido, y movimiento, que es lo mismo que muerto, segun la opinion comun. ¿Qué hace? Aunque no passasse sino medio quarto de hora despues que cayó en el deliquio, se vuelve à su casa, diciendo, que no puede absolverle; y dixera bien, como Theologo, si no errára como Physico.

33 Constantemente afirmo, que en el caso propuesto debe absolverle debaxo de condicion, aunque ha-

(a) La doctrina que damos, para que se absuelva condicionalmente en los casos expressados en este numero, y en los siguientes, prueba igualmente se deben bautizar tambien condicionalmente los niños, que salen de el utero materno sin mas señas de muertos, que aquellas que en este Discurso probamos ser falibles. Y recomendamos eficazmente este cuidado à los que se hallaren presentes en tales lances.

hayan passado mas de una, y mas de dos horas. Pruebolo concluyentemente. Debe absolverle entre tanto que se debe dudar de si está vivo, ò muerto; *sed sic est*, que, aunque hayan passado mas de dos horas, se debe dudar si está vivo, ò muerto: luego. La mayor consta de la suposicion hecha, que es constante entre los Theologos. Pruebo la menor: Debe dudarse si está vivo, ò muerto, entre tanto que no hay certeza, ni physica, ni moral de que está muerto; *sed sic est*, que despues que hayan passado mas de dos horas, no hay certeza, ni physica, ni moral, de que está muerto: luego. La consequencia sale. La mayor es *per se nota*. La menor consta con evidencia de todo lo que alegamos arriba, y que para mayor claridad aplicarémos aqui al caso propuesto, añadiendo lo que nos parezca necessario.

34 Pregunto: ¿Qué principio hay para juzgar muerto à este hombre dos, ò tres horas despues que cayó en el accidente? Ninguno. Vemosle sin respiracion, sin movimiento, sin sentido. Pero lo primero, la respiracion no podemos assegurar que le falte absolutamente, sí solo que no respira con la fuerza ordinaria, y natural, de modo que la percibamos. El movimiento, y sentido, quando mas, podremos afirmar que le faltan en las partes externas; pero en las internas no sabemos lo que passa. Lo segundo, tampoco la falta total de respiracion (permitido que la haya) nos certifica absolutamente de la muerte, siendo cierto, que es capáz el cuerpo humano de algunas preternaturales disposiciones, en las quales la falta de respiracion pueda tolerarse, ò suplirse. Lo tercero, aunque graciosamente concedamos, que la falta de respiracion por dos, ò tres horas tiene conexion con la muerte, no se sigue que esté muerto yá el que vemos pri-

privado por dos, ò tres horas de la respiracion, sí solo que está colocado en una necessidad inevitable de morir. De modo, que aunque fuesse verdad (lo que es falso) que ninguno, de los que estuvieron privados de respiracion por tanto tiempo, revivió, ò que todos murieron efectivamente, no podemos saber à qué punto murieron, ni esso se puede saber sin revelacion. La falta de respiracion por un quarto de hora, por media hora, por una hora, &c. puede inducir en el cuerpo tal alteracion, que se siga infaliblemente la muerte, mas no podemos saber si se seguirá al plazo de una hora, de dos, ò tres, &c.

§. X.

35 Esta reflexion es adaptable à todos los casos de muerte, ora sea repentina, ora consiguiente à qualquiera enfermedad. Supongo, que una fiebre vá conduciendo al paciente por sus passos contados à la sepultura: vá extenuandose, y consumiendose, con notorio estrago de todas las facultades; hasta que vemos en él rigurosa cara hippocratica, con todas las demás señas fatales, que se leen en los libros de Medicina. En proporcion vá cayendo de este estado al de las agonías, y de las agonías à las boqueadas. Yá no se nos presenta en aquel cuerpo mas que un tronco exanime. ¿Podré decir con seguridad, que está muerto? No; sí solo, que si no murió yá, no dexará de morir dentro de poco tiempo, aunque no podré señalar el plazo à punto fixo. Nada puede saberse en esta materia, sino por experiencia, porque la Philosofia no alcanza à discernir qué disposicion, ò qué grado de alteracion es aquel, que puesto en las partes principes del cuerpo, en el mismo momento se sigue

la separacion de el alma ; y aunque theoricamente la alcanzasse, ¿con qué instrumentos ha de vér si en las entrañas se introduxo tal disposicion ? La experiencia tampoco nos muestra quándo se separa el alma, sí solo, quando mas, que los que por los grados, que hemos dicho, llegan à aquel punto de exanimacion, nunca vuelven à cobrar aliento. Verdad es, que à estos no señalaré tan largo plazo para el efecto de absolverlos, y me parece que el mayor que puede concederseles es el de media hora. La razon es, porque en estos todo el cuerpo, sin excluir alguna entraña, vá padeciendo aquella alteracion corruptiva, que es efecto de la enfermedad ; à diferencia de los otros, que sin passar por estos grados caen en deliquio, donde puede suceder, y sucede muchas veces, que las partes principes no padecen daño, ò el daño no es irreparable ; y quando lo es, considero preciso, que desde el punto del deliquio, hasta el total estrago, passe algun considerable tiempo, por lo menos en muchos casos en que el accidente cogió las entrañas sanas, y las facultades enteras, pues de este extremo, hasta el punto ultimo de la ruina, ¿quién no vé que el transito ha de ser de no poca demora?

36 Pero sobre el caso en que la muerte viene por los passos regulares, cuya sucession es notoria, no solo à los Medicos, mas tambien à los assistentes, sin mucha dificultad dexaré pensar à cada uno lo que quisiere. La disputa en esta parte nos interessa poquissimo, porque quando la muerte viene de este modo, encuentra hechas todas las diligencias Christianas que deben precederla, exceptuando alguna extraordinarissima contingencia.

37 La doctrina, pues, que principalmente doy, y que juzgo necessarissima, es para los casos en que la muer-

muerte no guarda el methodo regular, y donde mis pruebas son concluyentes, especialmente la que se toma de los exemplares arriba propuestos. En todos ellos huvo aquella representacion de exanimidad, que comunmente se juzga concomitante de la muerte, y consiste en la privacion total (ò verdadera, ò aprehendida) de respiracion, sentido, y movimiento; sin embargo aquellos sugetos no estaban difuntos. Luego tampoco en el caso de la question (que es identico con aquellos) es cierto indicio de muerte existente essa misma representacion de exanimidad. Ahora prosigo: donde no hay certeza alguna debe dudarse; y donde debe dudarse si el sugeto está vivo, ò muerto, debe ser absuelto debaxo de condicion: luego.

38 Finalmente. Varios Autores Medicos de conocida gravedad testifican, que en los accidentes de apoplexía, syncope, y sufocacion de utero son equivocas las señas comunes de muerte; de suerte, que aquellos afectos à veces son tan graves, que trahen total privacion (segun la percepcion de nuestros sentidos) de respiracion, sentido, y movimiento. Y advierten, que en semejantes casos no se dén los cuerpos à la sepultura hasta el tercer dia, porque todo esse tiempo pueden estár vivos, como han acreditado varias experiencias. Esto solo (aun quando todas las demás pruebas falten) basta para mi intento. Vamos al caso de la question. Quando el Sacerdote llega al sugeto, para quien le llamaron, y le halla totalmente privado de respiracion, sentido, y movimiento, es evidente que debe dudar si fue invadído de alguno de aquellos tres afectos, porque, ¿de dónde se sabe, que no? Ni aun los que se hallaban presentes al tiempo de la invasion, pueden saberlo. He dicho poco. El Medico mismo, aunque assistiesse, las mas veces lo ignora-

rarà, porque quando aquellos accidentes son tan fuertes, que llegan à privar de la respiracion, no tienen seña alguna, que no sea muy falible, por donde se distingan entre si, ni de otro qualquier accidente, que pueda ocasionar la misma privacion. Luego necessariamente ha de dudar el Sacerdote, si está vivo, ò muerto el sugeto; porque esta duda es consiguiente indispensable de la otra, en suposicion de la doctrina que llevamos sentada de que en aquellos afectos algunas veces se representa como muerto el que está vivo. Luego debe absolverle debaxo de condicion, aunque hayan passado, no solo dos horas, sino aun diez, ò doce, y mas, pues los Medicos dicen, que se esperen tres dias para sepultarle.

39 Y valga la verdad. Yo dixera, que no solo debe dudar el Sacerdote, sino que debe hacer juicio positivo de que el sugeto fue invadído de uno de aquellos tres afectos. La razon es clara: porque los Medicos no nos señalan otro afecto alguno, que de golpe induzca total privacion de respiracion, sentido, y movimiento, sino aquellos tres, quando son vehementissimos. Luego necessariamente debe juzgar, que uno de los tres le puso en aquel estado.

§. XI.

40 LA doctrina dada, no solo tiene lugar, quando el sugeto, que poco antes se hallaba bueno, y sano, cae en tan profundo deliquio; mas tambien quando el accidente sobreviene à alguna otra enfermedad. Pongo, que estuviesse padeciendo una gran fiebre, ò una aguda colica, ò un intenso dolor de cabeza; pero sin passar por aquellos grados de decadencia, que poco à poco ván conduciendo à la ultima agonía, le assal-

assalta la privacion de respiracion, sentido, y movimiento; no debe esta atribuirse à la enfermedad, que estaba padeciendo, la qual no era capáz de inducir tan promptamente essa privacion (por lo menos como causa, ò disposicion inmediata) sino à alguno de los tres afectos referidos, yá fuesse este, en algun modo oculto à nosotros, ocasionado de la enfermedad antecedente, yá no tuviesse conexion con ella. Assi siempre se debe graduar por accidente repentino, pues los mismos, que lo son en todo rigor, y no son inducidos de causa extrinseca, nacen siempre de causas antecedentes, que havía en el cuerpo, como los accidentes histericos de los humores malignos recogidos en el utero. Tambien, pues, en estos casos, el Sacerdote llamado debe absolver condicionalmente, aunque llegue, dos, ò tres horas despues de la entrada de el accidente.

§. XII.

41 ES de discurrir, que no faltarán quienes me noten de temerario, porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la Theología Moral. A que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio, y despreciaré siempre esta especie de Censores, que ciegos para todo lo demás, solo vén, y siguen aquella carretilla en que los pusieron, caminando siempre, como dice Seneca: *Non qua eundum est, sed qua itur.* La segunda, que en tales assumptos no nos importa saber, ni inquirir, qual es lo antiguo, ni qual lo nuevo, sino qual es lo verdadero. Confiesso, que la presuncion está à favor de las opiniones generalmente recibidas; pero esto solo subsiste entre tanto que contra ellas no se proponen argumentos concluyen-

yentes, quales son los que yo he exhibido. El derecho no atiende las presunciones, quando contra ellas hay pruebas decissivas. La tercera, que aunque propongo nueva práctica, pero no nueva doctrina; antes esta es la mas comun, y recibida. Todos los Theologos Morales sientan, que haviendo necessidad, y juntamente duda de si hay sugeto capáz de absolucion, se debe dár condicionalmente. De la Theología Moral, no tomo para el assumpto otra proposicion sino esta. La duda de si en el caso de la question hay sugeto capáz; esto es, si está vivo, ò muerto, ò la resolucion de que hay dicha duda yá no pertenece à la Teología Moral, sino à la Physica; y ni aun en esta parte afirmo, sino lo que evidentemente se infiere, yá de los experimentos, yá de la doctrina de los mismos Autores Medicos.

42 El docto Padre La Croix, que hoy con tan justa aceptacion anda en las manos de todos, es el unico, entre los Autores que yo he visto, que toca, aunque muy de passo, en una objecion que se hace, el motivo de esta question, en el lib. 6. part. 2. num. 1164. donde despues de afirmar, que no se puede absolver Sacramentalmente al que esta difunto, se arguye assi: *Algunos Medicos afirman, que el alma racional permanece unida al cuerpo uno, ù otro quarto de hora, despues que vulgarmente se juzga muerto. Luego viniendo el Sacerdote, despues que alguno está assi difunto, en aquel tiempo cercano, debe absolverle, por lo menos debaxo de condicion.* Y dá la solucion en estos terminos. *Respondo. Si aquella opinion, ò por razon, ò por autoridad se haga à alguno dudosamente probable, concedo la consequencia.* Pero añade inmediatamente: *Lo contrario he juzgado hasta ahora, y aun ahora lo juzgo cierto.*

Vé

43 Vé aqui, que en el juicio Theologico convenimos el Padre La Croix, y yo. La discrepancia unicamente está en el juicio physico. El Padre La Croix tiene la opinion de aquellos Medicos por ciertamente improbable; yo por probabilissima; y si se entiende, no generalmente respecto de todos los difuntos, sino respecto de muchos, por evidentemente cierta, pues hay experiencia constante de muchos, que juzgados muertos, despues de horas enteras, se recobraron. Con esto se prueba evidentemente la obligacion, que el Padre La Croix niega, de absolver condicionalmente: porque la experiencia de aquellos casos en que los que se juzgaban muertos vivian, hace dudoso si en otros muchos sucede lo mismo; *sed sic est*, que haviendo esta duda (segun el mismo Padre La Croix, y segun todos) debe el Sacerdote absolver debaxo de condicion: luego.

§. XII.

44 NO debo omitir aqui, que Paulo Zaquias, Autor tan classico, como todos saben (quæst. Med. Leg. lib. 4. tit. 1. q. 11.) citando à otros cinco Autores, agrega à los casos de apoplexia, syncope, y sufocacion uterina otros muchos, que son analogos à la apoplexia, para el efecto de fundar duda razonable de si los que, padeciendolos, se representan perfectamente exanimes, están vivos, ò muertos. Tales son la sufocacion en agua; la sufocacion por cordel, ò lazo; la sufocacion por humo de carbones, ò por vapor de vino, ò cerbeza, quando yerben, ò por embriaguéz; la exanimacion por herida de rayo, por caída de alto, y por la inspiracion de qualquier aura pestilente. Todos estos casos, *y otros semejantes à ellos*, (note el Letor quan ancha puerta se abre en esta extension à casos se-

mejantes) dice, que quanto al intento presente no deben distinguirse de la apoplexia, porque se han visto algunos, que padeciendo tales accidentes han sido revocados à vida despues de dos, ò tres dias. Assi concluye, que quando en tales casos se recobran, no se debe hacer juicio de resurreccion milagrosa (que es lo que en aquella question trata) sino de restauracion natural. No puedo sin grave dolor considerar, que haviendo Autores Medicos famosos, que afirman, que en tanto numero de accidentes, despues de una perfecta exanimidad aparente pueden vivir, y à veces viven dias enteros los pacientes, no hay Sacerdote que los absuelva à dos credos que hayan passado. La ignorancia, y buena fé los há escusado sin duda hasta ahora; la que yá no podrá subsistir en adelante (aun respecto de otros muchos casos distintos de estos, pues mis argumentos prueban evidentemente con mas generalidad) respecto de los que leyeren este Discurso.

ADVERTENCIA PARTICULAR PARA LOS ahogados.

45 LO que voy à añadir, es de suma importancia, porque no solo servirá, confirmando lo que hasta aqui hemos dicho, para la vida espiritual de los que padecen la desgracia de ahogarse, mas tambien para la temporal; aunque en esta utilissima advertencia nada se me debe à mi, sino el corto trabajo de traducirla de el célebre Lucas Tozzi, y la buena intencion de que la logre el público.

Este Autor, pues, exponiendo el Aphorismo 43. del lib. 2. de Hippocrates, no solo supone, que los ahogados, ò por agua, ò por cordél, viven algun espacio considerable de tiempo despues de la sufocacion, mas

mas afirma, que son curables, como no hayan passado mas de dos horas, y en efecto dá la receta para restituirlos. Dice assi.

46 »Poco ha, que se inventó modo para revocar »à la vida los que se han sumergido en las aguas, ù »sufocado por otras causas, sino están muertos de el »todo: lo que por la mayor parte sucede despues de »dos horas. Lo primero se suspenden pies arriba, y »cabeza abaxo cerca de el fuego, hasta que empiezan »à recalentarse, y arrojan el agua por la arteria vo»cal. Fomentaseles poco à poco el corazon, y todo el »pecho con espiritu de vino, con elixir vitæ, ò con »pan rociado de vino generoso, repitiendo esto mu»chas veces, con lo qual se logrará, que sino están de »el todo difuntos, el corazon se restituya à su movi»miento, admita poco à poco la sangre, y la impela »à las arterias con restauracion de la vida. Pero los »que haviendo sido ahorcados, aun no perecieron, »facilmente suelen restituirse insuflandoles ayre por la »aspera arteria, para que inflados los bronquios de los »pulmones la sangre pueda propelerse de el ventricu»lo derecho al siniestro de el corazon, por consiguien»te restituirse el movimiento al corazon, y à la san»gre, la qual el nudo de el cordél havía hecho parar. »Pero para promoverse el movimiento de la sangre, »y disolver la que acaso en el ventriculo derecho, y »vasos pulmoniacos havía empezado à quaxarse, con»ducirán mucho el *Elixir magnanimitatis*, el *Elixir* »*proprietatis*, el *Elixir vitæ* de Quercetano, tambien »el espiritu de Sal Ammoniaco, y el que llaman The»riacal, el Julepe vital con azafrán, el aceyte de Ci»namomo, y otras cosas de este genero, segun haya »lugar. Pero los sufocados, que despues de passado »mas tiempo, que dos horas sobrevivieron, como cuen-

»ta Cardano de aquel, cuya aspera arteria era de »huesso, assi como no padecieron interclusion de los »canales de el ayre, tampoco perdieron el movimien»to de el corazon, y de la sangre; sino es que diga»mos, que estos eran de una naturaleza, ò constitu»cion semejante à la de los animales amphibios, ò à »la de aquel gran Buzo Catanense, llamado *Cola pez.* »Llamanse *Amphibios* aquellos animales, que indife»rentemente habitan, yá dentro de el agua, yá sobre »la tierra, como Crocodrilos, Castores, Tortugas,&c.« Exhorto, y ruego à todos los que puedan concurrir con estos auxilios, no los omitan quando alguno padeciere la desgracia de ahogarse. Es muy grave el Autor citado para pensar que los propuso como experimentados, sin estár cierto de la experiencia.

47 Aqui se ofrece dudar, si en todos los ahogados se puede tentar esta práctica con alguna esperanza de recobrarlos. Propongo esta duda, porque Hippocrates, en el Aphorismo 43. de el lib. 2. dicta, que se debe desesperar de aquellos en quienes aparece espuma cerca de la boca. *Qui suffocantur, & à vita deficiunt, nondum tamen mortui sunt; non referuntur in vitam, si spuma circa os appareat.* Y aunque Galeno no quisso, que este Aphorismo fuesse generalmente verdadero, sí solo, que rarissima vez dexasse de verificarse, es tan poderosa la autoridad de Hippocrates entre los Medicos, que pienso no admitirán la limitacion, que no encuentran en su texto; y assi darán por deplorados à todos los sufocados en quienes observen aquella circunstancia.

48 Sin embargo, algunos Medicos de espiritu mas libre, apelando de la decission Hippocratica à la experiencia, hallaron, que aquella es falsa, no solo tomada sin excepcion, mas aun entendida con la limitacion

cion de Galeno, de que rarissima vez dexa de verificarse. Hablo por testimonio de Sinapio, el qual refiere, que muchos perros, à quienes, para examinar la verdad de el Aphorismo, se apretó la garganta tan fuertemente, que arrojaron espuma à la boca, se recobraron, y vivieron. De donde concluyo, que aun con los sufocados, en quienes se note essa circunstancia, se debe tentar el socorro arriba propuesto; y con mucho mayor motivo el espiritual de la absolucion. (a)

EL APHORISMO EXTERMINADOR.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 ESte infame epiteto doy al Aphorismo 52. de el libro segundo de Hippocrates, de quien, si dixere que quitó la vida à mas de cien millones de hombres, aun quedaré muy corto. A tan famoso homicida, justo es se haga plaza en este Theatro, donde todo el Mundo vea su suplicio.

Tal

(a) Guillermo Derhan, Miembro de la Sociedad Regia de Londres, citado en las Memorias de Trevoux de el año de 1728. art. 19. dice, que hizo la experiencia de ahogar muchas veces à un Perro, y reanimarle otras tantas, sin mas diligencia, que la de soplar en su trachearteria. Esta experiencia confirma altamente lo que decimos en este numero, y alienta à la Caridad, y à la Justicia, para que todos se aprovechen de estas noticias para el socorro espiritual, y corporal de los ahogados, quando llegue el caso.

2 Tal es el Aphorismo, mejor diré sentencia capital, de que hablamos. *Omnia secundum rationem facienti; si non succedat secundum rationem, non est transeundum ad aliud, suppetente quod ab initio probaveris.* Quiere decir: *Quando el Medico obra en todo conforme à razon, aunque el sucesso no corresponda à su deseo, no ha de mudar el modo de curacion, sino insistir, ò proseguir en el que al principio juzgó conveniente.*

§. II.

3 QUan horrible estrago haya hecho en los miseros mortales este pestilencial Aphorismo, se conocerá facilmente, considerando, que quantos homicidios cometieron hasta ahora los malos Medicos por su detestable contumacia en proseguir el rumbo curativo, que erraron desde el principio de la enfermedad, todos fueron ocasionados de este Aphorismo. Supongo, que no hay Medico alguno, que al empezar à recetar no juzgue, que obra conforme à razon. Sucede à cada passo, que executando todo lo que ordena, el enfermo empeora. ¿Qué dicta aqui la luz natural? Que se mude de rumbo, ò se dexe la cura por quenta de la naturaleza. Pero esso es lo que no hará el Medico: porque el Aphorismo le manda, que obrando segun razon, prosiga, aunque el efecto no corresponda. En que obró segun razon no pone duda, y tanto mas assegurado estará de esso, quanto sea mas rudo; con que si empezó sangrando, aunque vea que executada la primera sangria se sigue decadencia en las fuerzas, ordena la segunda; y aunque executada la segunda se aumente la postracion, se passa à la tercera.

4 Yá se vé, que está clamando la experiencia, y

à veces claman tambien los assistentes, parientes, y amigos de el enfermo contra el proceder de el Medico. Pero este ancorado en su Aforismo afirma, que aquello es lo que conviene, que las sangrias están legitimamente indicadas, que si no se há seguido el efecto deseado, es porque la evacuacion de sangre, que se há hecho, no fue la que bastaba para satisfacer à la indicacion, que assi se debe proseguir en ella hasta lograr el intento. No importa, que contra esto se haga la réplica concluyente de que si la evacuacion de sangre fuesse el remedio indicado, yá que la primera, ò primeras sangrias no sean bastantes para extirpar el mal, por lo menos havían de aliviarle en parte, lo qual no se experimenta, antes lo contrario. No importa, digo, esta réplica, porque contra todas estas baterias sirve de parapeto el Aphorismo.

§. III.

5 PEro passe yá el Aphorismo; y preguntemosle, ¿de dónde le consta que en este caso cumple con él? Esto es, ¿qué principios tiene para juzgar que empezó obrando en la cura conforme à razon? Satisfará con un texto de Galeno, ù de Avicena, ù de Valles, ù de Pedro Miguél, &c. que en tal ocurrencia ordena la evacuacion de sangre. Pero aqui de Dios, y de la razon. Lo primero: ninguno de essos Autores fue Angel, que no pudiesse engañarse, sí hombre como los demás, por consiguiente capáz de errar. Lo segundo: no un Autor solo, ni dos, ni quatro, ni diez, sino cien mil enseñan, que el fiador mas seguro de los aciertos en la Medicina es la experiencia; y la experiencia en este caso muestra, que la evacuacion de la sangre no sirve, antes daña. Lo tercero: es maxima inconcusa en-

entre los Medicos, que *à juvantibus, & nocentibus sumitur indicatio*; esto es, que segun corresponden los efectos à los medicamentos se debe hacer juicio de que son utiles, ò nocivos. Si el remedio alivia algo al enfermo, se debe hacer juicio que es util; si al uso de el remedio se sigue alguna peoría, que es nocivo. ¿Pues cómo se desatiende una maxima tan comun, y tan segura de la profession Medica, por seguir el precepto particular de uno, ù otro Autor? Lo quarto: no puede tener seguridad alguna el Medico de que el texto, que cita, sea adaptable, ò determinado al caso presente, en el qual pueden concurrir tales circunstancias, que, si se hallasse en ellas el mismo Autor alegado, no ordenaria evacuacion de sangre. De hecho cada dia sucede discrepar dos Medicos en el dictamen curativo de un enfermo, negando cada uno que los textos, que el otro alega, sean de el caso.

§. IV.

6 OPondráseme lo primero, que el sentido de el Aphorismo no es que haya de continuar el mismo rumbo aquel Medico, que erradamente juzga, que obra segun razon, sino el que realmente obra segun razon. Respondo concediendo, que es assi. ¿Mas qué tenemos con esso? El mismo Medico, que yerra el juicio, hace juicio reflexo de que realmente acierta; y como él es quien decide si ha de proseguir, ò no, por el camino que tomó, infaliblemente se sigue de el Aphorismo, que prosiga errando el mismo que empezó errando.

7 Opondráseme lo segundo, que el Aphorismo se debe entender, no en los casos en que executado el remedio el enfermo empeora, sí solo en aquellos en que

que no se observa, ni mejoría, ni peoría: pues en estos puede hacer juicio el Medico de que aunque el medicamento no haya causado aun alivio alguno, continuado le logrará. Respondo, que no ignoro, que hay Medicos, que entienden de esse modo el Aphorismo; pero sé tambien, que son infinitos los que le entienden, y practícan de el otro; lo que estoy harto de vér, y lamentar. Y à la verdad Hippocrates no puede menos de ser culpado de haver hablado con tanta generalidad, que su sentencia tomada à la letra es aplicable à entrambos casos. Veo que muchos aplauden la concision de Hippocrates; pero yo quisiera menos concission, y mas claridad; pues por sobra de aquella, y falta de esta, se hacen pedazos los Medicos en las Aulas, y en los quartos de los enfermos, sobre si quiso decir esto, ò aquello.

§. V.

8 Puede ser, que algunos dificulten el que haya Medicos tan barbaros, que viendo, que à la execucion de su receta se sigue empeorar el enfermo, continúen con ella. Pero les asseguro, que sucede esto frequentissimamente. Verdad es, que quando la peoría es poca, ò poco perceptible, procuran trampearla, y persuadir con alguna sophistería, que se logró este, ò el otro fruto de el remedio. Mas quando el daño es tan considerable, que no se puede ocultar, se refugian al sagrado de el Aphorismo, *facienti secundum rationem*, que es asylo ordinario de Medicos delinquentes. Lo mas gracioso, ò lo mas desgraciado es, que quando de tal modo se agravan los symptomas, que apenas queda duda de que aquel tumulto fue ocasionado de el remedio, tienen otra admirable escapa-

toria, que es decir, que yá lograron descubrir el enemigo. Esto ostentan, como un triunfo de el arte, aun quando para sí conocen el daño que hicieron; y la necia credulidad de los oyentes celebra la accion, como que fue gran industria, y sabiduría sacar de la emboscada al enemigo oculto, y ponerle en campaña rasa, donde le pueden acometer libremente.

9 Volviendo al Aphorismo, afirmo, que de qualquiera modo que se explique, trayendole à alguna sana inteligencia, nunca llegará el caso de que sirva de nada. Para cuya demostracion, pongamos que el Medico juzga firme, y rectamente, que eligió en la curacion el rumbo que debia. Pongamos tambien, que aunque no vé seguirse à la aplicacion de el remedio alguna mejoría, con gravissimo fundamento espera que se logre continuando el mismo remedio. Este es el unico caso en que puede tener uso el Aphorismo. Pero en este mismo caso, el Aphorismo es inutil, y pudo dexarsele Hippocrates en el tintero sin arriesgar cosa alguna, pues aunque no se huviera escrito tal Aphorismo, es claro que el Medico, en la suposicion que se ha dicho, continuaria en el rumbo tomado.

§. VI.

10 ABandonada, pues, la regla Hippocratica, por nociva en una parte, y en otra inutil, la que juzgo se debe seguir en la materia presente es la de Cornelio Celso. Este Autor, que sin duda fue de excelente juicio tratando de lo que debe hacer el Medico, quando el medicamento aplicado no logra el efecto que se intenta, resuelve de este modo: *Opportet itaque, ubi aliquid non respondet, non tanti putare Auctorem, quanti ægrum, & experiri aliud, atque aliud, sic tamen,*

men, ut in acutis morbis citò mutetur quod nihil prodest; in longis, quos tempus ut facit, sic etiam solvit, non statim condemnetur si quid non statim profuit; minus vero removeatur si quid paululum saltem juvat, quia profectus tempore expletur. (lib. 3. cap. 1.)

11 Esta regla infiere una práctica totalmente opuesta à la que se deduce de el Aphorismo Hippocratico. Dice, que quando al medicamento aplicado no corresponde el efecto deseado, se passe à experimentar otros remedios distintos; porque el Medico debe apreciar mas la vida de el enfermo, que el precepto de el Autor, por quien se gobernó para la aplicacion de el remedio. Divinamente advertido; pero rara vez practicado por los malos Medicos, cuya rudeza está tan dominada de una ciega veneracion por el Autor, ò por la Escuela, que siguen, que ni aun la muerte puesta delante de los ojos es poderosa para desviarlos de sus preceptos.

12 Añade luego, que debe hacerse distincion entre las enfermedades agudas, y las chronicas: que en aquellas se abandone al instante el medicamento, que nada aprovechó, porque siendo tan executivas no debe perderse un momento; pero en las chronicas, porque conceden mucho mayores treguas, no se condene luego el remedio, à quien no se siguió promptamente el alivio. Parece quiere decir, (y es razon legitima) que como las enfermedades chronicas son perezosas en su aumento, lo son tambien en la declinacion; assi los remedios obran en ellas muy lentamente, por lo qual, aunque aprovechen, hasta que passe algun tiempo, es imperceptible el alivio. Concluye con que no se abandone el remedio, que aprovecha algo, por poco que sea.

13 Todo esto es dictado por la recta razon. Todo dirige à una práctica prudente, y segura. Nada dexa al arbitrio de un Medico ignorante, ò presuntuoso, ò halucinado; al passo que el Aphorismo Hippocratico constituye por unica regla, para abandonar, ò continuar el remedio, la aprehension de el Medico de que fue su eleccion oportuna, la qual aprehension en ningun Medico falta, y en los mas ignorantes es mas fixa, y tenáz. Confiesso, que no quiso Hippocrates que el Medico, que eligió mal, pero falsamente aprehende, que eligió bien, prosiga por donde empezó. Pero aunque él no quisiesse esso, puesta la regla, que puso, es preciso se siga esso.

§. VII.

14 NO faltarán quienes dén tal sentido al Aphorismo Hippocratico, que de él no se siga esse inconveniente. Pero será la explicacion violenta, y contraria à la letra. ¿Y qué harémos con que uno, ù otro Medico le dén essa explicacion, si los demás no la admiten, antes toman el Aphorismo, como suena? Es Hippocrates Oráculo de los Medicos; pero Oráculo como los de el Gentilismo, cuyas respuestas ambiguas tomaba cada uno como queria. Este Autor dice, que aquel no entiende à Hippocrates, y aquel dice lo mismo de este. Parece, que traduciendo à Hippocrates de el Griego al Latin, le pusieron mas Griego, que estaba antes.

15 Quede salvo, sin embargo, su honor à Hippocrates, que le es muy debido. Dexónos este grande hombre copiosissimo aparato de excelentes preceptos, especialmente en la parte prognostica. Culparle porque haya errado en algunos, es acusarle de que fue hom-

hombre. La obscuridad, que hallamos en otros, acaso no es tanto suya, como nuestra. No quedó obra de aquella, y aun de algo menor antiguedad, que no padezca la misma desgracia. La traduccion siempre quiebra algo la fuerza expressiva de el original. Lo principal es, que el discurso de el tiempo altera considerablemente dentro de el mismo idioma la significacion de muchas voces, de que pudiera mostrar innumerables exemplos en las Lenguas Latina, y Española.

16 Assi me parece totalmente agena de razon la ponderacion, que hace de la obscuridad de Hippocrates el Doctor Bravo de Sobremonte, solo à fin de engrandecer à Galeno. Dice, que es la Doctrina Hippocratica tan obscura, que hasta que Galeno vino al Mundo casi ninguno la entendió. (Tyrocin. Pract. sect. 3. cap. 3.) lo peor es, que añade, que de intento envolvió Hippocrates en estas tinieblas su doctrina, *como cosa divina, que debia ocultarse en el sagrario.* ¡Qué extravagancia! Cierto, que es dignissimo de alabar su zelo, si quiso que su doctrina, por escondida, quedasse inutil, hasta que viniesse al Mundo un ingenio de aquellos tan portentosos, que apenas se logra uno en cinco, ò seis siglos, qual pretende el Doctor Sobremonte haya sido el de Galeno. De hecho, desde Hippocrates à Galeno, passaron seiscientos años, poco mas, ò menos; y todo este tiempo nada, ò casi nada sirvió la doctrina Hippocratica al Mundo (segun la sentencia de Sobremonte) por haverla ocultado su Autor en el sagrario como cosa divina.

17 Si alguno quisiere saber por qué llama el Doctor Sobremonte cosa divina à la Medicina Hippocratica, lo hallará explicado con otra extravagancia mayor del mismo Autor, en su Disputacion Apologetica

ca por la Medicina Dogmatica, sect. 1. resolut. 8. §. 5. donde afirma, y prueba con autoridad de Arnaldo de Villanova, que Hippocrates, y Galeno adquirieron el Arte Medico por divina revelacion. El texto de Villanova es formalissimo: *Quibus* (Hippocrates, y Galeno) *Medicinam divina concessione veraciter, & perfectè novimus esse revelatam.* A tanto llega la supersticiosa veneracion, que à su Hippocrates, y su Galeno professan los Medicos de la Escuela comun. Pero esto mismo debe servir de excitativo, para que los que tienen los ojos abiertos examinen con mas atenta reflexion la doctrina de essos dos Maestros; pues discipulos tan ciegamente apassionados no dificultarán elevar à infalibles mysterios los mas palpables errores.

DIVORCIO
DE LA HISTORIA, Y LA FABULA.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 PErniciosa es en el Mundo aquella maxima trivial de que siempre la mentira es hija de algo, porque autoriza la ficcion, atribuyendola un ilustre nacimiento en la cuna de la verdad. Suponen los que la siguen, que no hay error alguno que no tenga poca, ò mucha mixtura de realidad, y que la fabula siempre se fabrica sobre el cimiento sólido de alguna verdad historica.

La

2 La experiencia, y la razon militan contra este vulgar apotegma. La experiencia, porque à cada passo se vén embustes, que unicamente deben su origen à la malicia de el que los profiere. ¿Qué fundamento tuvo la muger de Putifar para atribuir un infame atrevimiento al Casto Joseph? ¿Qué mezcla de verdad huvo en la acusacion intentada por los dos lascivos viejos contra la inocente Susana? Pero ocioso es repetir exemplares de lo que à cada passo encuentran los ojos, y los oídos.

3 Si se consulta la razon, se hallará, que quien finge la mitad del hecho, facilmente podrá fingir la otra mitad. ¿Qué mas dificultad envuelve para la invencion una parte, que la otra de la fabula? ¿O qué necessidad tiene de buscar materiales prestados de un sucesso verdadero, quien possee una fecundissima mina de ellos en su fantasía? Los Logicos dicen, y dicen bien, que hay unos *Entes de razon* con fundamento real, y otros sin él. Lo mismo se debe aplicar à las fabulas. Hay muchas, que por un lado estrivan en algun hecho verdadero; y muchas tambien en quienes el hierro es puro sin mezcla alguna de plata, ù oro.

§. II.

4 Esta imaginacion de que la mentira siempre está mezclada con alguna verdad, de quien tomó principio, no solo está apoderada de el Vulgo, mas tambien se hizo lugar entre muchos sabios, los quales extendieron la maxima aun à aquellas verdades, y mentiras, que mas distan entre sí; esto es, à las verdades reveladas, y errores opuestos à ellas. Pretenden estos, que todas las fabulas de el Gentilismo tuvieron su principio en los sucessos, que refiere

la

la Escritura, ò que no son otra cosa dichas fabulas, que las mismas Historias sagradas alteradas, y corrompidas.

5 Inmensa es la erudicion que se ha gastado en este assumpto. Pediala sin duda la arduidad de el empeño, pues era necessaria una gran letura de casi todos los Autores profanos, para entresacar de ellos todas las circunstancias, en que se encontrasse alguna alusion entre las fabulas, y las historias, y un profundo conocimiento de las lenguas Orientales, para buscar por medio, ù de el significado, ù de la etymología, la conformidad de los nombres de los Heroes, ù Deidades de el Gentilismo con los de los Personages de la Escritura. Uno, y otro se executó por sugetos extremamente habiles, como el Obispo Huet, el Padre Tournemine, Samuel Bochart, Nicolás Burtlero, Heinsio, Vossio, y otros. Pero todo fue cultivar con grande afan una tierra, que no podia producir sino flores; quiero decir, que todas las fatigas de estos grandes hombres sirvieron à ostentar su ingenio, y erudicion, mas no à descubrir la verdad.

6 Bien conozco, que este dictamen mio necessita de mucho apoyo, por el gran sequito, que entre los Literatos ha logrado aquella maxima, de que en las fabulas de el Gentilismo están envueltas, ò disfrazadas las verdades de la Escritura; y no teniendolo yo en la autoridad, es preciso apelar à la razon. Pero por esta parte me considero tan bien puesto, que espero ganar la causa con los Letores, que estuvieren desnudos de toda preocupacion.

§. III.

§. III.

7 Lo primero que hace fuerza contra aquella maxima, es la grande oposicion, que hay en orden à las aplicaciones, entre los mismos Autores que la apadrinan; pues en una misma fabula unos piensan hallar una historia Sagrada, y otros otra muy distinta. Pongo por exemplo. Monseñor Huet pretende, que en la narracion fabulosa de Hercules está envuelta, ò disfrazada la historia de Josué; y Nicolás Burtlero halla en la misma fabula los sucessos de Adán. Monseñor Huet piensa, que la fabula de Perseo representa à Moysés; y Mr. Burtlero descubre en la misma fabula la historia de Jonás. ¿No es mas claro que la luz de el medio dia, que siendo tan diversos los sucessos de Josué de los de Adán, y los de Moysés de los de Jonás, solo à beneficio de alusiones violentas se pueden descubrir los de Josué, y Adán en una fabula, y los de Moysés, y Jonás en otra?

8 Aun es mucho mas enorme la discrepancia, que voy à proponer ahora. Monseñor Huet, que en los errores de el Gentilismo pretende descubrir multiplicadas figuras de Moysés, juzga vér pintado al vivo este Heroe en la fabula de Prometheo; y en la misma fabula de Prometheo cree el Padre Tournemine estár dibujados el delito, y castigo de Lucifer. Una contradiccion tan grande hace visible, que los Autores, que se emplean en semejante tarea, no se gobiernan por algunas luces firmes, que hallen en el objeto, sino por algunos falsos visos, que le dá su propria fantasía.

§. IV.

9 PEro aun se hará esto mas evidente, reduciendo à un examen analytico las aplicaciones que los dos Autores citados hacen de la historia de Prometheo. Y empezando por el Padre Tournemine, este contempla en ella la culpa, y pena de Luzbél: Lo primero, porque, segun refiere Duris de Samos, Prometheo fue arrojado de el Cielo por Jupiter, por haver pretendido aquel el desposorio de Minerva. Yo no sé si Duris de Samos, cuyas obras hoy no existen, dixo tal cosa. Pero si lo dixo, como apunta Natal Comite, esta fue fabula particular de este Autor, no la que reynaba generalmente en el Gentilismo, como se vé en los demás Autores profanos, los quales casi de comun acuerdo escriben, que Prometheo, haviendo, con la ayuda de Minerva, formado al hombre de barro, con el favor de la misma Diosa subió al Cielo, de donde traxo una porcion de fuego, con que infundió vida à la estatua, que havía fabricado: y que el castigo, que Jupiter le dió por el sacrilego robo, fue atarle à una peña de el Caucaso, aplicando à su pecho un Buytre, que continuamente le despedazasse las entrañas. Es claro, que esta fabula no es capáz de aplicacion alguna à Luzbél; y mucho menos, si se añade lo que resta; esto es, que Hercules le libró despues de el suplicio, matando à flechazos el Buytre, y desatando à Prometheo; pues el castigo de Luzbél es eterno; y no transitorio.

10 La segunda aplicacion de el Padre Tournemine consiste en que, segun otros Autores, el delito de Prometheo fue envidiar à su hermano Epimetheo: lo qual quadra muy bien à Luzbél, suponiendo, que en Epimetheo se represente la persona de Adán, pues Luz-

Luzbél, derribado de el Cielo, por envidia que tuvo à la dicha de el hombre, le solicitó à la caída. Pero ni el Padre Tournemine señala los Autores, que atribuyen esse pecado de envidia à Prometheo, ni yo he podido vér alguno, que tal diga: antes bien parece suponen todos, que Epimetheo tenia mucho que envidiar en Prometheo, y aquel nada que envidiar en este, pues à Prometheo le pintan sumamente sabio, y advertido; à Epimetheo rudo, è inconsiderado. Tampoco podia ser motivo de envidia el casamiento, que algunos Mythologicos dán por sentado, de Epimetheo con Pandora, pues esta fue embiada por Jupiter à Prometheo con la fatál caxa, ò arqueta, donde estaban cerradas todas las calamidades, persuadiendole à que la abriesse; lo que Jupiter solicitaba para vengarse de él, y Prometheo como sabio la repelió; pero Epimetheo admitió à Pandora, y abrió la caxa, con que se llenó de desdichas. Aqui no hay motivo de envidia, sino de lastima. Y tampoco podia Prometheo envidiar la possession de Pandora, à quien havía repelido.

11 Tercera aplicacion del Padre Tournemine. Segun otros Autores, Prometheo delinquió sugeriendo à Epimetheo, por medio de Pandora, que abriesse la caxa fatál; lo que quadra oportunissimamente à la tentacion de Luzbél à Adán por medio de Eva. Tampoco he visto Autor alguno, que refiera tal sugestion; antes bien algunos dicen, que le previno à Epimetheo, que no recibiesse presente alguno, que le embiasse Jupiter.

12 Quarta aplicacion. Segun la opinion mas comun, la culpa de Prometheo fue traer el fuego de el Cielo à la Tierra, con que infundió al hombre las passiones que le estimulan al vicio; y esto hizo Luzbél, encendiendo con su persuasion el apetito desordenado

de Adán. Es cierto, que la opinion mas comun, y comunissima es, que el delito de Prometheo consistió en el robo de el fuego celeste; pero tambien lo es, que el destino, y uso de esse fuego fue para animar la estatua de barro, no para inspirar las passiones al hombre despues de animado.

13 Quinta, y ultima aplicacion. El Poeta Nicandro dice, que haviendo concedido Jupiter eterna juventud al hombre, este por consejo de Prometheo la vendió à la Serpiente: en que se insinúa, que Luzbél con su tentacion fue causa de la muerte de Adán, y de todos sus descendientes. No sé lo que dice sobre este particular Nicandro, à quien jamás he visto, sino citado; pero sé, que no se debe, ò puede usar en esta materia de la ficcion particular de un Poeta, como si fuesse error comun del Gentilismo; mucho menos, quando aquella ficcion es opuesta à la opinion comunissima, y generalmente recibida de los Mythologicos, los quales atribuyen todas las desdichas del hombre à la caxa fatál, donde estaban cerradas, y entre ellas las enfermedades. Añadese, que Monseñor Huet, citando al mismo Nicandro, cuenta la fabula de distintissimo modo. Dice, que haviendo recibido el hombre de Jupiter el dón de la perpetua juventud, la puso sobre los lomos de un Asno; que, este llegando sediento à una fuente, y prohibido de beber en ella por una Serpiente, que la guardaba, se concertó con ella, que le daría lo que trahía acuestas porque le dexasse beber; y hecho el pacto, el Asno logró el agua, entregando à la Serpiente la juventud perpetua. En esta relacion, ni hay venta hecha por el hombre, ni persuasion de Prometheo. Toda la culpa queda à cuenta de el Asno.

§. V.

§. V.

14 VAmos yá à las aplicaciones de el Ilustrissimo Huet. Estas son en dos maneras: unas directas, otras reflexas. Llamo directas aquellas, en que se propone alguna semejanza inmediata entre Moysés, y Prometheo; y reflexas aquellas, en que se busca la semejanza por medio de algun tercero. Pongo por exemplo. Pretende el Señor Huet, en virtud de ciertas analogías, que Prometheo es la misma persona que Mercurio; y despues prueba con otras analogías, que Mercurio es el mismo que Moysés. Este genero de pruebas es frequentissimo en el Señor Huet, el qual siguiendo el systéma de confundir en una todas, ò casi todas las Deidades de el Gentilismo, qualquiera semejanza, que encuentre en Moysés respecto de algunas de ellas, le sirve para identificarle con qualquiera de las otras. Mas porque abaxo combatirémos de intento este systéma, nos reducirémos ahora unicamente à la enumeracion de las aplicaciones directas, que hace el Autor, de la historia de Prometheo à la de Moysés.

15 Primera aplicacion. *Herodoto llama à Prometheo marido de la Asia, otros hijo. Moysés fue oriundo de la Asia, y toda la gente Israelitica volvió de el Egypto à la Asia.* (Demost. Evang. prop. 4. cap. 8. num. 7.) He puesto las proprias palabras de el Autor, con la cita puntual, porque nadie piense que le impongo algo en tan arrastrada, y violenta aplicacion. Es sin duda de admirar, que un hombre célebre en la Republica Literaria, para assumpto tan serio, usasse de tan despreciable alusion. ¿Quién no vé, que por este capitulo puede Prometheo ser copia de quantos hombres nacieron en la Asia? Y aun con mas razon que de Moy-

Moysés, pues este no nació en la Asia, de donde solo fue oriundo, sino en la Africa. Fuera de que lo que dice Herodoto de que Prometheo fue marido de la Asia, y otros que hijo, no debe entenderse de aquel vastissimo País, que se reputa una de las quatro partes de el Mundo, sino de la Ninfa Asia, à quien fingieron los Poetas hija de el Oceano, y de Tetis, y de quien dicen tomó nombre aquel vastissimo País.

16 Segunda aplicacion. En la opinion de algunos Autores, Prometheo fue hermano de Deucalion, de quien Apolonio refiere, que fue el primero que erigió Templos à los Dioses. Esto se adapta à Aaron, hermano de Moysés, que fue el primer Sumo Sacerdote de la gente Israelitica. Aun mas de estrañar es esta aplicacion, que la passada, porque para hacerla cae el Ilustrissimo Huet en dos crasas contradicciones. La primera es, que poco mas abaxo, para lograr otra aplicacion, supone à Deucalion, no hermano, sino hijo de Prometheo; y esta es la opinion comun. Por lo menos, yo no he hallado otra cosa en Autor alguno. La segunda contradiccion es, que en el capitulo decimo afirma, y procura probar, que Deucalion es la misma persona que Noé. ¿Cómo, pues, pueden ser una misma persona Deucalion, y Aaron, siendo la de Aaron tan distinta de la de Noé? ¿Quién creyera esto de un Varon tan docto? Dexo aparte, que el edificar Templos no tiene coherencia alguna con el Sumo Sacerdocio. Muchos mas Templos erigieron los Principes Legos, que los Sumos Sacerdotes.

17 Tercera aplicacion. Refiere Diodoro, que Prometheo reynó en una parte de Egypto. Moysés fue Caudillo de los Hebreos, que habitaron una porcion de Egypto; esto es, la tierra de Gessen. Fuera de esto Thermutis, hija de Pharaon, que le adoptó por hi-

jo,

jo, le destinaba al Reyno paterno. Esta aplicacion, por la primera parte, procede sobre un supuesto falso, pues Moysés no fue Rey, ni Principe de los Israelitas mientras estuvieron en Egypto, ni se puede decir con alguna verisimilitud, que dominasse alguna porcion de Egypto; antes lo contrario consta claramente de la Escritura. Por la segunda es violenta, pues estár destinado al Reyno, y gozarle son cosas tan distintas, como la possession, y la esperanza. Fuera de que de esta destinacion de Moysés à la Corona de Egypto, no habla palabra la Escritura. Solo la refiere Josepho, à quien de tan remota antiguedad, no es creíble llegasse instrumento alguno con que comprobarla.

18 Quarta aplicacion. Prometheo se vió en grandes angustias, por una exorbitante inundacion de el Nilo sobre las tierras, que dominaba, de cuyo aprieto le libró Hercules. En este sucesso quiere el Señor Huet se figure el transito de los Israelitas, y sumersion de los Egypcios en el Mar Vermejo, suponiendo para hacer verisimil la alusion, que Josué, Caudillo Militar de los Israelitas, y compañero de Moysés, es la misma persona que Hercules. Todo claudica en esta aplicacion. El Nilo voluntariamente se transforma en el Mar Vermejo. A este se le supone una inundacion, ò exundacion (que no huvo) sobre la tierra de Egypto. La ruína, que ocasionó el Mar Vermejo en los Egypcios, tan lexos estuvo de angustiar à Moysés, que antes le puso en salvo. ¿Cómo, pues, se aproprian à Moyses las angustias de Prometheo? Josué, en nada cooperó al transito de Moysés. ¿Qué relacion, pues, puede tener con el sucesso de librar Hercules à Prometheo de sus ahogos?

19 Quinta aplicacion. Las estatuas de Prometheo tenian un Cetro en la diestra, imagen de la Vara prodi-

digiosa de Moysés. Terrible es el prurito de buscar alusiones, quando se mendigan de tales impertinencias. A esta quenta todas las Estatuas de Principes, que tienen Cetro en la mano serán imagen de Moysés, y se podrá decir con la misma razon, que todos los Principes representados en ellas fueron indistintos de Moysés. Si el Señor Huet dexa sentado, que Prometheo fue Rey, ¿para qué busca otro mysterio, ù otro symbolo en que se figurasse con Cetro en la mano, sino el proprio, y natural de ser representacion de la autoridad Régia? Finalmente, es tan diminuta la semejanza, que hay entre un Cetro, y una vara, que aun sin atender à otros capitulos, por este solo se debiera reprobar la apropriacion.

20 Sexta aplicacion. Julio Africano dice, que la fabula de que Prometheo formó al hombre, tuvo su origen de que con sabias instrucciones hizo à los hombres advertidos, y prudentes, que antes eran rudos, y agrestes. Moysés, con leyes oportunas, formó la Religion, y Policía de los Israelitas. Mirando las cosas à esta luz, con mas propriedad se pueden identificar con Moysés, Romulo, Numa Pompilio, Minos, Dracon, Solon, Licurgo, y todo el Areopago.

21 Septima aplicacion. Quentase, que Prometheo tuvo algunos coloquios con Jupiter. Moysés los tuvo con Dios. He leído los coloquios de Moysés con Dios en la Escritura; pero en ningun Autor los de Prometheo con Jupiter. Doy que los huviesse. Con otros muchissimos mortales habló Jupiter; con que todos essos serán copia de Moysés. En verdad, que en materia de coloquios con Jupiter, yo apostaré por Ganimedes contra Prometheo, y contra todos los demás.

22 Octava aplicacion. En una tragedia de Esquilo se introduce Prometheo diciendo, que él fue el inven-

ventor de el arte de adivinar por la inspeccion de las victimas. Moysés regló à los Israelitas todo el culto, y rito de los sacrificios. ¿Qué tiene que vér lo uno con lo otro? De ofrecer à la Deidad victimas à adivinar por la inspeccion de ellas hay toda la distancia, que media entre el culto, y la supersticion. ¿Y qué caso se debe hacer tampoco de lo que dice un Poeta, y Poeta Griego, en una pieza de Theatro? ¿No se sabe, que los poemas, y especialmente los de este genero, piden como essencialmente ficciones proprias, y particulares, ò sobre los sucessos verdaderos, ò sobre las fabulas comunes? Assi el texto de una tragedia jamás se debe alegar quando se trata de examinar la verdad.

23 Nona aplicacion. En un Dialogo de Luciano se propone Prometheo como hombre, que conocia los futuros. Moysés fue Profeta. Tan oportuno es para este assumpto alegar los Dialogos de Luciano, como las Tragedias de Esquilo. Nadie ignora, que Luciano en sus Dialogos dió plenissima libertad à su imaginacion, introduciendo en ellos quantas graciosas ficciones le ocurrieron, especialmente las que halló conducentes para hacer burla de todas las Deidades de el Gentilismo. Pero doy que la antiguedad tuviesse por adivino à Prometheo. A otros infinitos atribuyó esta qualidad: conque, ò todos tendrán derecho para representar à Moysés, ò ninguno le tendrá. Mas: Por este capitulo no hay mas razon para identificar à Prometheo con Moysés, que con qualquiera de todos los demás Profetas, de quienes dá noticia la Escritura.

24 Decima aplicacion. El fuego, que se dice traxo Prometheo de el Cielo, puede hacer alusion, yá à los relampagos, que mezclados con granizo hizo Moysés baxar para aterrar los Egypcios; yá al fuego con que abrasó à doscientos y cinquenta sediciosos de los

rebeldes de Coré; yá al fuego de la Zarza; yá al celeste resplandor de el Monte Sinaí, quando Moysés hablaba con Dios; yá al fulgor divino de la cara de Moysés quando baxaba del monte; yá al fuego perpetuo que ordenó ardiesse siempre en el Altar. Mucho se abaratan las alusiones, si, para encontrar la historia en la fabula, basta hallar en una, y otra el nombre de fuego, sin conformidad en circunstancia alguna. De este modo, quanto se halla escrito de agua en las historias fabulosas, se podrà aplicar à quanto dice de agua la Escritura.

25 Undecima aplicacion. Jupiter envió à Pandora à Prometheo, para que le engañasse; mas este conociendo el dolo no la admitió. En Pandora se representa Eva, cuya historia escribió Moysés abominando su delito. Considere el Letor, qué concernencia tiene el ser escritor de un sucesso con ser actor en él.

26 Duodecima aplicacion. Jupiter, por haverle revelado los hombres el hurto de Prometheo, les concedió el dón de perpetua juventud. Hace alusion al privilegio, que Dios concedió à los Israelitas, de que sus vestidos no se gastassen en el desierto. Estas mas parecen ilusiones, que alusiones. A los ojos salta la extravagancia. ¿Para qué se ha de gastar tiempo en esto?

27 Tercia decima aplicacion. En una gruta de el Caucaso hizo atar Jupiter à Prometheo, y que alli una Aguila le royesse las entrañas. Dios colocó à Moysés en una caverna de el Sinaí, para mostrarle alli su gloria. ¡Estraño modo de apropiar! Donde se confunde el Caucaso con el Sinaí: un delinquente aborrecido de Jupiter con un Justo queridissimo de Dios; y en fin, el tormento cruelissimo de un destrozo continuo de

de las entrañas con la mayor dicha, que hasta ahora logró algun mortal.

28 Ultima aplicacion. Hercules libró à Prometheo de aquel suplicio. Esto quiere el señor Huet, que haga alusion á la batalla de Josué (de quien supone ser uno mismo con Hercules) contra los Amalecitas, durante la qual Moysés estaba en la cima de un monte con las manos levantadas, hasta que se consiguió la victoria, como que esto fuesse librar Josué à Moyses de un genero de prision, que padecia en el monte. Todo es incongruencias, y contradicciones. Para la aplicacion passada se acomoda la prision de Prometheo à Moyses en una caverna del Sinaí; para esta à Moysés en el collado de Amalec. La fabula de Prometheo, no incluye batalla de Hercules contra alguna Nacion. En fin (omitiendo otros muchos reparos) la aplicacion de la fabula es un trastorno de la historia, pues segun esta, mas se debe considerar Moysés bienhechor de Josué, que beneficiado. Quando Moysés levantaba las manos vencia Josué: luego la victoria de Josué dependió de la accion de Moysés. ¿Pues cómo en la fabula hace todo el beneficio Hercules figura de Josué, y de parte de Prometheo figura de Moysés, no hay accion alguna, sino la de recibir el favor?

§. VI.

29 CReo, que con este exemplo he evidenciado al Letor, que es quimerica la empressa de descubrir las verdades de la Escritura en los errores de el Gentilismo. Los dos Autores alegados abundaban, quanto otros qualesquiera, de ingenio, y erudicion. Sin embargo, aplicando al empeño estos dos talentos con el mayor esfuerzo possible, nada pudieron lograr sino

unas aplicaciones tan violentas, tan arrastradas, trahídas (como se dice) tan por los cabellos, y en parte fundadas en supuestos tan inciertos, que ellas mismas vocean la infelicidad de el conato de sus Autores. Persuadome à que con alusiones tan leves, como las que he propuesto, no havrá hombre alguno de muy mediana agudeza, que no haga symbolizar qualquiera fabula con qualquiera historia, ò representar qualquiera historia Canonica en otra que no lo sea. Esto es lo que vemos executar à cada passo en los Pulpitos. Qualquiera Predicador de ordinario ingenio, y erudicion nada extraordinaria, figura el Santo à quien predica en uno de los Heroes de la Escritura, sirviendose de versiones, glossas, y comentos (como el señor Huet de los dichos varios de particulares Autores) para multiplicar las alusiones. En la misma especie, que tratamos de figurar assumptos sagrados en las fabulas de los Gentiles, se vé practicar cada dia. Desdichado el Predicador, que, queriendo, no encuentra en las fiestas Gentilicas alguna, en cuyas circunstancias quepan diez, ò doce aplicaciones á la solemnidad, que tiene por assumpto. Y sin duda, que los de bastante ingenio encuentran algunas harto mas oportunas, que las que hemos visto de el Ilustrissimo Huet; sin que por esso se pueda creer, (ni lo creen los mismos Predicadores que lo dicen) que Dios al mismo tiempo que permitia, y era ofendido de aquellas supersticiones, con particular, y oculta providencia las ordenaba de modo, que fuessen figura de las solemnidades Christianas.

§. VII.

30 NO es mas felíz el Ilustrissimo Huet en las demás partes de su assumpto, que en la que hemos pro-

propuesto para exemplo. Pero el discurrir por todas ellas sería negocio de suma prolixidad, quando su empeño abraza casi todos los Dioses, y Heroes fabulosos, pretendiendo, que todos son uno solo, y unico, y este unico es Moysés. He dicho Dioses, y Heroes, porque las Diosas, y Heroinas las reserva para figurar en ellas, yá à Sephora su esposa, yá à Maria su hermana. Magnifico systéma ciertamente, si pudiera sostenerse; pero su propria magnitud descubre su flaqueza, succediendole lo que à los edificios grandes, que si tienen cimientos débiles, quanto mayores son, mas presto vienen al suelo.

31 No siendo, pues, possible impugnar una por una todas las asserciones de el Ilustrissimo Huet, combatiré unido todo el systéma, y à mi parecer con tanta solidéz, que espero quitarle toda apariencia de probabilidad.

32 Para cuyo efecto supongo, que la Idolatría empezó mucho antes que Moysés naciesse, y estaba bastantemente extendida en el Mundo antes que pudiesse ser objeto de ella el mismo Moysés. Esto se hace evidente de muchos lugares de la Escritura. En el libro de Josué (cap. 24.) expressamente se afirma, que Thare, padre, y Nachor, hermano de Abrahan, fueron idolatras. Estos precedieron à Moysés mas de quatro siglos. Tambien fueron muy anteriores à Moysés los idolos de Laban, de que se dá noticia en el cap. 31. de el Genesis. El Idolo Moloch era antes de Moysés adorado en algunas Naciones, como se infiere de el capitulo 18. de el Levitico.

33 Viviendo Moysés era comunissima la idolatría. En Egypto es claro que reynaba: porque Moysés, hablando à Pharaon, llamaba al Dios verdadero *Dios de los Hebreos*; de que se infiere, que Pharaon,

y

y los Egypcios no le conocian por tal. Tambien le dixo, que no havia Dios como su Dios: *Ut scias quoniam non est sicut Dominus noster*. Es verisimil, que el Becerro de oro, que los Israelitas adoraron en el desierto, era imagen del Buey, que con nombre de *Apis* adoraban los Egypcios, de quienes tomaron aquella supersticion.

34 Que la idolatría estaba extendida en otras muchas Naciones tambien es constante. Moloch tenia culto entre los Ammonitas. Los Moabitas eran idolatras, y las mugeres de aquella Region hicieron prevaricar à los Israelitas, atrayendolos al culto de sus falsas Deidades. (Numer. cap. 25.) En el capitulo septimo de el Deuteronomio se nombran siete Naciones idolatras.

35 Esto es lo que consta claramente de la Escritura; y hay bien fundadas apariencias, que no solo en las Naciones expressadas, mas aun en todas las demás (de las quales la Escritura no habla, porque era impertinente para la historia de los Israelitas) estaba yá en tiempo de Moysés radicada la idolatría. Lo primero, porque la expression de *Dios de los Hebreos* inculcada en la Escritura, como tambien la de *Dios de Israél*, indican, que solo los Israelitas conocian, y adoraban al Dios verdadero. Lo segundo, porque no parece verisimil, que si en aquel tiempo huviesse otro Pueblo fiel à su hacedor, la Divina Providencia no cuidasse de que, ò por la pluma de Moysés, ò por la de otro Escritor Canonico, nos quedasse alguna memoria de él, y de los hombres eminentes en virtud, que en él huviessen florecido. Lo tercero, porque si en las Naciones vecinas à los Israelitas, que veían sus cultos, y los prodigios que Dios obraba à favor de ellos, estaba extinguida la luz de la verdadera Re-

Religion, ¿qué puede creerse de las distantes?

36 Supuesta la idolatría dominante yá en tiempo de Moysés sobre casi todas las Naciones de el Mundo, ò por lo menos sobre muchissimas, entra mi argumento contra el systéma de el Ilustrissimo Huet. Es totalmente increíble, que todas essas Naciones idolatras depusiessen luego, como de comun acuerdo, sus antiguos errores, para formar otro nuevo systéma de Religion falsa, cuyo objeto fuesse el mismo Moysés: luego es falso, que todos los Idolos de el Gentilismo representassen la persona de Moysés. Pruebo el antecedente. Esta gran mudanza en el culto, si la huviesse, empezaria sin duda por las Naciones vecinas à los Israelitas, pues estas fueron las primeras, que supieron (ò experimentaron) los prodigios, que obraba Moysés; y de aquellas, con la noticia de los prodigios, passaria la nueva idolatría à las distantes; pero en las Naciones vecinas digo, que es increible esta mudanza; porque estas, assi como sabian los prodigios, que Moysés obraba, sabian tambien, por lo menos en comun, la Religion que él, y sus Hebreos professaban. Sabian, digo, que los Hebreos no adoraban como Deidad à Moysés, sino que assi Moysés, como ellos adoraban un Dios invisible, en cuyo nombre, y por cuyo poder supremo se executaban los prodigios, de que Moysés era mero instrumento. Luego en caso que aquellos prodigios hiciessen impression en sus animos para mudar de Religion, abrazarian la misma, que Moysés, y los Hebreos professaban, y no tomarian por Deidad suya un hombre, que sabian era mero instrumento de la Deidad.

37 Hagamos palpable la fuerza de este argumento en los Egypcios. Vieron los Egypcios los portentos, que executaba Moysés. ¿Inclinarianse por esso à re-

reconocerle por Deidad, y darle cultos como à tal? Es claro que no, pues por el mismo Moysés, y por los demás Hebreos sabian, que essos portentos se obraban debaxo de la conducta, orden, y autoridad de un Dios, à quien Moysés, y toda su gente adoraba, y daba cultos, y à quien llamaba, yá *Dios de los Hebreos*, yá *Dios de Abrahan*, *de Isaac*, y *de Jacob*, que eran mas antiguos que Moysés: luego en caso que movidos de essos portentos mudassen de Religion, abrazarian la de los mismos Hebreos, y adorarian al Dios verdadero, no à Moysés Ministro suyo, à quien veían, que ni los mismos que le tenian por Protector, y Caudillo reconocian por Deidad.

38 Probado, que las Naciones vecinas à los Hebreos no pudieron tomar à Moysés por objeto de su culto, se infiere lo mismo de las distantes, pues à estas se comunicaban las noticias de aquellas; por consiguiente, si por las que recibian de los prodigios de Moyses mudassen de Religion, sería para adorar, no à Moysés, sino al Dios de Moysés, pues à esto las conducian los avisos de las Naciones vecinas.

39 A este argumento, en mi estimacion invencible, añadamos otro no de menos peso. En ninguna de tantas Naciones idolatras de el Orbe se conservó el nombre de Moysés, entendiendo en él un personage, à quien venerassen como Deidad: luego nunca le veneraron como tal. El antecedente es innegable, pues no hay monumento alguno de la Religion de ninguna gente, ni en los libros, ni en los marmoles, donde se lea el nombre de Moysés con la significacion de Deidad. El consiguiente se infiere con certeza moral: pues si todas las Naciones algun dia huviessen prestado cultos à Moysés, es moralmente impossible, que alguna, ò algunas no huviessen conservado su nombre. ¿Cómo

mo es creíble, que siendo tantas las Naciones de el Orbe, y haviendo (como pretende el Señor Huet) conspirado todas en adorar à Moysés, en todas, sin exceptuar alguna, se huviesse borrado, ù olvidado su nombre? Los Pueblos son tenacissimos en conservar los nombres de sus Deidades; y no puede ser otra cosa, porque están en la lengua, y memoria de todos los individuos de cada Nacion. Assi se vé, que desde Hesiodo, y Homero, hasta la extincion de el Paganismo, periodo que (segun la antiguedad, que dán à Homero los marmoles de Arondel) comprehendió doce siglos, se conservaron en Grecia los mismos nombres de sus falsas Deidades, Jupiter, Juno, Diana, &c. Luego es absolutamente inverisimil, que alguna, ò algunas, y aun las mas Naciones no conservassen el nombre de Moysés, si este fuesse un tiempo la Divinidad, que adoraban todas.

40 Concluimos, pues, que carece de toda verisimilitud el systéma de el Ilustrissimo Huet, y que el vinculo, que imaginó entre los errores de el Gentilismo, y las verdades de la Escritura, existió solo en su imaginacion.

41 El ultimo argumento, que hemos hecho contra el Ilustrissimo Huet, milita assimismo contra todos los demás Autores, que por diferentes rumbos se aplicaron à la misma empressa, siendo cierto, que en ninguna de las fabulas de el Paganismo se encuentra alguno de los nombres proprios de la Escritura, pues uno, ù otro que se ha pretendido encontrar, demás de la visible distincion de la voz, à poca reflexion que se haga, se conoce, que el significado es muy diferente. Pongo por exemplo. Pretende Burtlero, que la voz *Evoe*, repetida en las festividades de Bacco, era memoria de *Eva* nuestra primera madre. Pero los Comen-

tadores de Plauto, Virgilio, y Ovidio, que hallan esta voz en aquellos Poetas, la tienen por interjeccion, que exprime solo el afecto de el que la pronuncia. En lo mismo concuerdan los Diccionarios Latinos, y Griegos, los quales le dán este significado: *Bene sit illi. Bien le suceda.*

42 Confiesso, que en una, ù otra fabula se encuentra una felíz, y oportuna aplicacion à alguna historia verdadera; mas esto en ninguna manera prueba, que la historia diesse ocasion à la fabula. El acaso, por sí solo, es capáz de producir estas coincidencias. Porque à un hombre le suceda hoy algo de lo que soñó ayer, ningun cuerdo inferirá conexion alguna entre el sueño, y el sucesso. Entre tantas imagenes como forma en sueños la fantasía, casi es impossible, que parte de ellas no coincida con algunas realidades. Lo mismo decimos de las ficciones voluntarias. Entre tantos desvarios, y errores de los Gentiles sería insigne maravilla, que en uno, ù en otro de ellos no brillasse alguna viva analogía con una, ù otra de las verdades reveladas.

43 Verdad es, que como esta coincidencia puede ser puramente casual, tambien puede ser relativa, ù de conexion. Possible es, digo, que una, ù otra de las historias Sagradas, degenerando poco à poco de su pureza, segun, que, ò la malicia, ò la ignorancia de los hombres fue, ò quitando, ò poniendo circunstancias, se envolviesse ultimamente en alguna de las fabulas de el Gentilismo. Es verisimil, que en el libro primero de los Metamorphoseos de Ovidio está desfigurado algo de lo que Moysés escribió en los primeros capitulos de el Genesis, como la Creacion, la delinquente ossadía de los que la Escritura llama Gigantes, la universal corrupcion de los hombres, y el Diluvio.

Pe-

Pero no es lo mismo pretender, que una, ù otra fabula se derive de la historia Sagrada, que hacer de esta derivacion systéma general para todos los errores de el Paganismo. Y aun respecto de essas pocas fabulas, se debe proponer la derivacion como probable, no como cierta, por la razon, que yá hemos insinuado, de que pudo ser casual la semejanza del error à la verdad.

44 Fixandonos en este prudente medio, de tal modo nos apartamos de la opinion comun, que deriva todas las fabulas de la historia Sagrada, que no declinemos al particular systéma de el Señor Branchini, sabio Italiano moderno, el qual pretende deducirlas todas de las historias profanas. Siente este Autor, que quantas Relaciones de Heroes, y Deidades se hallan en los antiguos monumentos, tuvieron por objeto varios hombres, que en los tiempos anteriores se hicieron plausibles por diferentes caminos; y haviendo caído sus acciones yá en las manos de los Poetas, yá en las de los aduladores, yá en las de sus apassionados, yá en las de sus proprios descendientes, los primeros por su profession, los segundos por su interés, los terceros por su afecto, los ultimos por su gloria, las vistieron de muchas circunstancias fabulosas, y este complexo de verdad, y mentira vino à constituir toda la Theología de el Gentilismo.

45 Es constante, que ha sido muy frequente el divinizar unos hombres à otros por todos estos quatro capitulos. Los Poetas lo hacian mas ha de dos mil y quinientos años, y aun hoy no perdieron esta mala costumbre; pues no hay muger linda, à quien sus plumas no eleven al grado de Diosa. Los aduladores hacian Deidades de aquellos, que por sus vicios eran indignos aun de apellidarse hombres, como se vió en los Apotheoses de los Emperadores Romanos. La vanidad

de los descendientes atribuyó origen divino à muchos Imperios, y Republicas. Los Romanos, no contentos con suponer al Dios Marte padre de su fundador Romulo, al mismo Romulo hicieron Deidad tutelar suya.

46 Por el amor está la mas antigua possession de deificar los mortales; pues en el libro de la Sabiduria (cap. 14.) se señala este por el primer principio de esta especie de idolatría. Un padre, extremamente afligido por la muerte de su hijo arrebatado en la flor de la juventud, hizo formar una efigie de él, para desahogar en ella su ternura; y passando esta de el ultimo limite de los humanos efectos, constituyó luego à la imagen objeto de su adoracion. Su autoridad extendió la supersticion à los domesticos, el mal exemplo de los domesticos à todo el Pueblo, y el mal exemplo de el Pueblo à toda la Region. Vióse repetir muchos siglos despues este delirio, à influxo de la misma passion, en uno de los mayores hombres de la antiguedad. Ciceron. Aquel Ciceron, Oraculo un tiempo de los Romanos, y admiracion despues de todos los posteriores siglos, salió tanto de sí en la muerte de su queridissima hija Tulia, que se mantuvo mucho tiempo en el proposito de erigirle aras como à Deidad, y dexó testificada à la posteridad tan loca extravagancia en algunos de sus escritos.

47 Conduxo esta impía ridiculéz à lo supremo de la desverguenza el Emperador Adriano, fabricando Templos, levantando aras, constituyendo Sacerdotes, festividades, sacrificios: ¿A quién? A un muchacho de Bithynia, llamado Antinoo, consorte de sus abominables torpezas, que se ahogó casualmente en el Nilo, como dicen unos, ò de intento ofreció su vida en un sacrificio Magico, que se hacía para prolongar

gar la vida de este Emperador, y que segun el rito ordenado pedia una victima voluntaria, como escriben otros.

48 Pero aunque sea verdad, que los humanos afectos, yá de amor, yá de vanidad, yá de interés, ayudados de las ficciones de los Poetas divinizaron à muchos hombres, no puede subsistir en su generalidad el systéma de el señor Branchini. Lo primero, por la exclusion, que hace de todas las historias Sagradas, de las quales pudieron, como hemos dicho, adulterar à algunas los Poetas, de el mismo modo que à las profanas. Lo segundo, porque pudieron algunas ficciones ser totales; de modo, que la fabula no tuviesse mezcla alguna de historia. ¿Quién quitaba, que un embustero de arte, passando à alguna Region remota, refiriesse prodigios de algun Heroe de su Nacion, que jamás havía existido, y despues el País, donde havía vertido la mentira, adoptasse al Heroe imaginario por Deidad? Lo tercero, porque haviendo una gran parte de el Gentilismo adorado los Astros, à quienes creían animados, es verisimil que estos fuessen objeto unico de algunas ficciones. Pongo por exemplo: entablada yá la adoracion de el Sol, pudieron fingir, y es natural fingiessen, que la Deidad que le animaba, havía hecho tales, y tales cosas, sin tener en ello respeto à ningun hombre, sí solo al Numen imaginario.

49 Ultimamente, acaso las mas fabulas de el Gentilismo no tuvieron otro origen que la representacion, ò Mystica, ò Moral, ò Politica, ò Philosofica, que algunos les atribuyen. Quiero decir, que los que texieron aquellas narraciones no tuvieron otro intento, que representar obscuramente debaxo de el velo de las fabulas, ò algunos mysterios Theologicos, ò maximas Philosoficas, ò Politicas, ò Morales; y despues la ignoran-

rancia de el Vulgo, entendiendolas à la letra, vino à formar de ellas una Theología, y Religion ridicula, en que jamás pensaron sus Autores. Consta, que los Egypcios debaxo de geroglificos escondian, no solo su Religion, mas aun su Historia, Politica, y Philosofia, y solo se manifestaba la explicacion à los Reyes, y à los Sacerdotes del Sol. Verisimil es, que à imitacion de los Egypcios (en aquellos siglos en que estos eran venerados como los mas sabios del Mundo) en otras muchas Naciones se practicasse lo mismo; como tambien es possible, que los Egypcios imitassen à otra alguna Nacion anterior à ellos en la opinion de sabiduría, ò que esta practica fuesse comun en la antiguedad. Lo cierto es, que muchissimas fabulas Gentilicas tienen mucho mas commoda aplicacion à la Physica, à la Moral, y à la Politica, que à la Historia. Vease el famoso Bacón en el tratado *de Sapientia Veterum*, donde siguiendo este rumbo explica felicissimamente no pocas de aquellas fabulas.

50 Assi, que esta es una materia capáz de innumerables conjeturas, y de ningun systéma general, que es lo que hemos procurado demostrar en este Discurso, especialmente en orden à la union de la fabula con la historia, y mas especialmente de la historia Sagrada, que tanto dista de los errores de el Gentilismo, como la mayor verdad de la mayor mentira.

NUE-

NUEVAS PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO NONO.

1 NO hay materia alguna tan acomodada para humillar el orgullo de el espiritu humano, como las que son objeto de la Physica. Dos mil años há (dexando à parte lo que pudo trabajarse en los siglos anteriores, de que no tenemos clara, y positiva noticia) que muchissimos hombres de grande ingenio cultivan con bastante aplicacion esta facultad. Y en la mayor parte de este largo espacio de tiempo, ¿qué se ha adelantado en ella? Muy cerca de nada. Todo fue establecer, ò seguir maximas, que la experiencia ayudada de una atenta meditacion, descubre falsas, ò inciertas. En el segundo tomo hemos desengañado de algunas de las que se juzgaban mas seguras. En este Discurso intentamos desterrar otras, que no se reputan menos constantes.

PARADOXA PRIMERA.

El fuego elemental es pesado.

§. I.

2 ESta Paradoxa consta de los mismos experimentos con que en el Discurso duodecimo probarémos, que la luz tiene peso; pues si el fuego celeste, que es mucho mas puro, es pesado, ¿quién negará esta propie-

priedad al elemental? Fuera de que los experimentos de Boyle, que propondrémos allá, derechamente prueban de el fuego elemental.

3 Añadimos ahora, para confirmacion, otros experimentos. El primero es de los materiales con que se hacen los platos, y demás vasijas, que llaman de Talavera, de los quales es experiencia constante, que al calcinarse se aumentan considerablemente en el peso, y tanto mas, quanto mas se calcinan; de modo, que los Artifices, por el mayor, ò menor aumento de peso, conocen los mas, ò menos grados de calcinacion. El segundo es de los ladrillos, con que se forman los hornos; los quales, despues de servir algun tiempo, pesan mas que antes; siendo assi, que parece havían de quedar algo mas leves, por evaporar el fuego alguna porcioncilla de humedad, que restasse embebida en sus poros. En uno, y otro experimento no parece otra materia, à que atribuir el aumento de peso, sino à las particulas de fuego introducidas en los materiales de las vasijas, y en los ladrillos. Por consiguiente, las particulas de el fuego son pesadas.

PARADOXA SEGUNDA.

No hay humedad, y sequedad qualidades.

§. II.

4 ESta es una cosa tan clara, que no puedo dexar de admirarme de que hombres de razon hayan introducido tales qualidades en la Philosofia, y dadoles tanta parte en la naturaleza, que sin ellas faltarian todos los mixtos, y todos los elementos. La humedad, no es qualidad, ò accidente, sino substancia, la qual,

no

no solo en sí recibe esta denominacion, mas tambien la comunica à los cuerpos secos, en cuyos poros se introduce. Coge un poco de tierra perfectamente dessecada, conjura contra ella quantos agentes hay en toda la naturaleza; no lograrás humedecerla, à menos que la rocies con agua, ò con otro licor, que introduciendose en los poros, ò intersticios, la ponga humeda. Assimismo, para dessecarla no es menester introducir alguna qualidad, sí solo sacar por via de evaporacion aquella substancia líquida de sus poros.

5 Hacese esto palpable contra los Aristotelicos en la dessecacion de los cuerpos humedos, hecha por el viento. No es el viento otra cosa, que el ayre impelido. El ayre es humedo, y aun mas humedo que el agua, segun la Escuela Peripatetica. Luego no puede dessecar, produciendo en los cuerpos humedos la qualidad, que llaman sequedad; porque, ¿cómo ha de producir una qualidad perfectamente contraria à la que domina en él? ¿Cómo los desseca pues? Expeliendo con repetidos embates, y dissipando en menudas particulas de vapor aquella substancia líquida, que estaba introducida, y repartida en los poros, ò intersticios de los cuerpos. Esto es tan visible, que agraviariamos al Letor, si nos detuviessemos mas en probar el assumpto.

PARADOXA TERCERA.

El ambiente impelido no enfria mas que el que está quieto.

§. III.

6 Esta Paradoxa moverá sin duda, ò à admiracion, ò à risa à qualquiera que la lea, por ser tan uni-

versal la experiencia, que, al parecer, acredita evidentemente lo contrario. Todos vén, que el ambiente cálido del Estío, estando quieto, nos acalora, y movido con un abanico, ù otro qualquiera cuerpo, nos refresca; que el mismo ayre que respiramos, aunque sale cálido de nuestras entrañas, impelido con fuerza contra la mano, la enfria; que lo mismo sucede respecto de qualquiera licor, que sale cálido de el fuego, y assi el modo mas facil de templar el caldo, quando está muy caliente, es soplarle.

7 Sin embargo, la Paradoxa es verdaderissima. Propongo en prueba de ella un experimento claro. Soplese con unos fuelles, quanto se quiera, contra la vola de un Thermometro; no baxará el licor poco ni mucho; y baxaria precisamente, si el Thermometro se enfriasse. Esto sucede constantemente en qualquier grado de frio, ù de calor, en que esté el espiritu contenido en el Thermometro. Solo es menester la precaucion de que los fuelles antes de hacer el experimento estén algun tiempo en la misma quadra, donde está el Thermometro, porque si estuviessen expuestos à otro ambiente mas frio, con la frialdad adquirida enfriarán algo el mismo ambiente, que reciben, y soplan, por consiguiente el soplo enfriaria levemente el Thermometro.

8 Porque no todos tienen à mano Thermometros para hacer este experimento, digo, que lo mismo sucederá universalmente, soplando, ò con fuelles, ò con la respiracion propria, qualesquiera cuerpos, de quienes no salgan efluvios cálidos, como informará manifiestamente el tacto. En esta excepcion de cuerpos *de quienes no salgan efluvios cálidos*, empiezo à mostrar la clave, con que se descifra el mysterio de esta Paradoxa, y la solucion conque se desata el nudo de la di-

dificultad, que ocasionan los experimentos al parecer encontrados.

9 Digo, pues, que el ayre impelido no hace otra cosa, que apartar los efluvios cálidos de la superficie de los cuerpos, de donde emanan, los quales con su contiguidad, ò inmediacion conservaban, ò fomentaban el calor de los mismos cuerpos. Nuestros cuerpos, por exemplo, incessantemente están expirando gran cantidad de estos efluvios, de modo, que siempre están ceñidos de una Atmosphera de exalaciones, y vapores, que, saliendo calientes de el cuerpo, conservan algun tiempo el calor, por consiguiente defienden de el frio de el ambiente externo la superficie de los miembros. Lo que hace, pues, el ayre impelido, es remover esta causa conservante de el calor, y entretanto reciben los cuerpos en su superficie aquel grado de frio, y no mayor, que es capáz de producir el mismo ambiente quieto, no estorvado de la Atmosphera cálida.

10 La explicacion de este Phenomeno me conduce à la de otro tambien muy trivial. El que mete las manos en la nieve, ò en agua muy fria, y las detiene en ellas un rato, retirandolas despues, en breve tiempo las siente mucho mas calientes que estaban antes. Pregúntase la causa de esto. Respondo, que la nieve, entretanto que duró su contacto, apretando los poros, estorvó la emanacion de los efluvios; de aqui se sigue, que despues que la nieve se aparta salen en mucho mayor copia, à que es consiguiente el mayor calor de la mano.

PARADOXA QUARTA.

La agua al elarse no se condensa, antes se enrarece.

§. IV.

11 NO pocos estrañarán esta Paradoxa, poco menos que la passada. Pero la experiencia, que la convence, es facil de hacer. Pongase el agua à elar en una vasija de bastante buque, y de cuello largo, y estrecho. Veráse, que despues de elada sube en el cuello algo mas arriba de la linea, que tocaba antes de elarse: luego ocupa mayor espacio, y por consiguiente está mas rara, ò mas enrarecida que antes.

12 Quien no quisiere fatigarse en hacer este experimento, sin él podrá persuadirse à la verdad de la Paradoxa, solo con observar, que el yelo nada sobre el agua liquida: luego es mas leve, y por consiguiente mas raro.

13 La causa de esta rarefaccion, ò dilatacion de el agua, quando se yela, es de muy dificil averiguacion. Dos conjeturas racionales pueden hacerse. La primera, que muchas particulas sutilissimas de nitro, ò espiritus nitrosos, mas leves especificamente, que el agua, se introducen por sus poros, las quales los dilatan. Esta conjetura se funda en la opinion hoy muy recibida, de que el nitro es causa de todas las congelaciones. La segunda es, que poniendose rigidas las particulas de el agua, es verisimil, que algunas se desunan, ò desvien algo de sus vecinas, y el ayre contenido dentro de el agua se dilate en aquellos intersticios. Esta segunda conjetura me parece es la que acierta con la verdad, por la experiencia que hay de que si se yela

la

la agua, à quien se extraxo el ayre en la maquina Pneumatica, no se dilata, antes se reduce à menor espacio. Testifica de esta experiencia Mr. Hartsoeker en sus principios de Physica.

PARADOXA QUINTA.

El ayre en tiempo sereno está mas pesado que en tiempo lluvioso.

§. V.

14 ESta Paradoxa yá dexó de serlo para todos los que han notado los movimientos de el Mercurio en el *Barometro*, y saben, que assi como la causa de su suspension en el Tubo es el peso del ayre, la de elevarse un poco mas es el aumento de aquel peso, y la causa de descender algo es la diminucion de el mismo peso. Remitimonos à lo dicho en el Discurso undecimo de nuestro segundo Tomo, donde tratamos de el peso del ayre, para escusarnos aqui de explicar cómo este peso hace subir los licores en los Tubos, y los tiene suspensos en ellos. Pero en nuestra Nacion son tan pocos los que tienen noticia de los experimentos, y observaciones hechas en el *Barometro*, que la conclusion propuesta tiene en España todo el rigor de Paradoxa.

15 Es assi, que quando no lo impiden otras causas, en tiempo lluvioso baxa algo el Mercurio de la altura mediana en el Tubo, y en tiempo sereno sube algo de ella. He dicho, *quando no lo impiden otras causas*, porque no es una sola, sino varias las que aumentan, ò disminuyen el peso de el ayre. Assi sucede muchas veces concurrir dos causas encontradas, una, que au-

aumenta el peso; otra, que le disminuye; de modo, que se equilibran las dos, y el Mercurio no hace movimiento alguno. Lo mas ordinario, pues, es, que el Mercurio desciende algo en tiempo lluvioso, y sube algo haviendo serenidad, ò quando está proxima. Y lo que yo puedo assegurar es, que nunca le ví subir en el lluvioso, ni baxar en el sereno. Siendo, pues, constante, que el Mercurio sube, quando el ayre le grava con mayor peso, y baxa quando le oprime con menor peso, es evidente la consequencia de que el ayre lluvioso pesa menos que el sereno.

16 La dificultad toda, y grande à la verdad, está en señalar la causa de esto; pues al parecer debia suceder lo contrario, como se muestra en este raciocinio: El agua es mas pesada que el ayre: luego las particulas de agua, que mezcladas con el ayre constituyen el tiempo lluvioso, son mas pesadas que otras particulas de ayre de igual volumen: luego tomando igual volumen de uno, y otro, el todo heterogeneo, compuesto de ayre, y particulas de agua, es mas pesado, que el todo homogeneo, que constasse solo de ayre. Aquel todo es el que constituye el tiempo lluvioso, y este el sereno: luego, &c. ¡Qué argumento al parecer tan bien formado! Sin embargo, en él se vé lo que en otros muchos, que los mas plausibles raciocinios en materia de Phisica no tocan à la naturaleza en el pelo de la rora, si no ván ligados à las observaciones de la experiencia.

17 El celebrado Baron de Leibinitz, segun se refiere en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* de el año 1711. tiene la gloria de haver descifrado el enigma, descubriendo con suma sutileza la causa de la menor pesantéz de el ayre en tiempo de lluvia. Como yo no podré explicar su pensamiento, y la experien-

riencia, que le comprueba, ni con mayor exactitud, ni con mas claridad, que la explica el sabio Historiador de la Academia, usaré de sus mismas voces trasladadas del Francés al Español.

18 »Dice Mr. Leibinitz, que un cuerpo estraño, »que está en un líquido, pesa con el líquido, y hace »parte de su peso total, entretanto que es sostenido »en él; pero si cessa de serlo, y por consiguiente cae, »su peso cessa yá de ser parte de el peso de el líquido, »con que este viene à pesar menos. Esto, por sí mismo »se aplica à las particulas de agua. Ellas aumentan el »peso de el ayre, siendo sostenidas en él, y le dismi- »nuyen, quando el ayre dexa de sostenerlas; y como »puede suceder muchas veces, que las particulas de »agua mas elevadas caygan algun tiempo considerable »antes que se junten à las inferiores, la pesantéz de »el ayre se disminuye antes que llueva, y por consi- »guiente baxa el Mercurio en el Barometro.

19 »Este nuevo principio de Mr. Leibinitz puede »sorprender: porque el cuerpo estraño, que está en el »líquido, ¿no es preciso, que siempre pese, ò sea sos- »tenido, ò no? ¿Y puede pesar sobre otro fondo, que »aquel mismo donde es sostenido el líquido? ¿Este »fondo dexa de ser el sustentante de el cuerpo estraño; »y el cuerpo mismo, al caer, no es siempre parte de el »líquido en quanto al efecto de la pesantéz? Si fuesse »assi, quando se hace una precipitacion Quimica, el »total de la materia pesaría menos; lo que jamás se ha »observado, ni parece creíble.

»Sin embargo de estas objeciones el principio »subsiste, si se examina de mas cerca. Lo que sus- »tenta un cuerpo pesado es comprimido por él: una »mesa, por exemplo, que sostiene una masa de »hierro de una libra, es comprimida por ella; y no

»por

»por otra razon, sino porque sostiene, ò resiste toda »la accion, y esfuerzo, que la causa de la pesantéz, »sea la que fuere, exerce sobre esta masa de hierro, »para impelerla mas abaxo. Si la mesa cediesse obede»ciendo à la accion de esta causa de la pesantéz, no »sería comprimida, ni sustentaría nada. De el mismo »modo el fondo de un vaso, que contiene un líquido, »se opone à toda la accion de la causa de pesantéz »contra este cuerpo, que, estando en equilibrio con el »líquido, viene à ser en quanto à esto parte de él. Assi »el fondo es comprimido por el líquido, y por el cuer»po estraño, y los sostiene à entrambos. Mas si este »cuerpo cae, obedece à la accion de la pesantéz, por »consiguiente el fondo cessa de sostenerle, ni le sos»tendria yá, hasta que el cuerpo haya llegado à él. Du»rante, pues, todo el tiempo de el descenso, el fondo es »aliviado de el peso de este cuerpo, el qual no es enton»ces sostenido por cosa alguna, sino impelido por la »causa de la pesantéz, à la qual nada le estorva de ceder.

20 »Mons. de Leibinitz, para apoyar su idéa, pro»ponia la siguiente experiencia. Atense à las dos ex»tremidades de un hilo dos cuerpos, el uno mas pesa»do, el otro mas leve que el agua; pero de tal modo »proporcionados respectivamente en el peso, que en»trambos juntos floten sobre el agua. Metanse assi en »un Tubo lleno de agua, el qual se ha de suspender de »una balanza en perfecto equilibrio con otro peso; cor»tese luego el hilo donde están atados los dos cuerpos »de desigual peso, lo que obligará al mas pesado à »caer. Asseguraba Leibinitz, que mientras aquel cuer»po cayga, el Tubo no estará en equilibrio con el cuer»po pendiente de la otra extremidad de la balanza, an»tes este hará subir el Tubo, por hallarse este aliviado »de el peso de el cuerpo, que desciende en él. Yá se

»de-

»dexa vér, que el Tubo debe ser bastantemente largo, »à fin de que el cuerpo, que cae, no llegue al fondo, »antes que el Tubo tenga tiempo de ascender en la »balanza. En las precipitaciones Chimicas, los vasos »son poco largos, ò las materias se precipitan muy »prontamente, y tal vez con demasiada lentitud; por»que entonces, los corpusculos que descienden, están »siempre en equilibrio sensiblemente con el licor que »los contiene.

21 »Mr. Ramazzini, famoso Professor de Padua, »à quien Mr. Leibinitz havía propuesto su experien»cia, la hizo, y correspondió el efecto prometido por »su Autor. De el mismo modo correspondió à Mr. de »Reaumur, à quien la Academia havía encomendado »hacer el mismo experimento. Y vé aqui un nuevo des»cubrimiento Physico, aunque tiene conexion con un »principio muy conocido, muy delicado, y exquisito »sin duda, y que nos dá motivo para temer, que en las »materias que juzgamos penetrar mas, se nos escon»den muchas cosas.«

22 Parecióme justo poner con toda la extension necessaria la explicacion de el Fenomeno propuesto; yá porque es de el assumpto de la Paradoxa; yá porque lograsse el Lctor una idéa tan ingeniosa, tan bella, y juntamente tan sólida; yá, en fin, por ser sumamente oportuna à uno de los designios universales de nuestra obra, que es introducir una prudente desconfianza de los discursos mas recibidos en materias de Physica.

PARADOXA SEXTA.

El calor de la sangre no es generalmente necessario para la vida de los animales.

§. VI.

23 HAY animales, cuya sangre en su estado natural es fria: luego se verifica la Paradoxa. El antecedente tiene por fiador, en primer lugar, al Padre Carlos Plumier, sabio Minimo, y uno de los grandes exploradores de la naturaleza, que huvo en estos ultimos tiempos. Este aplicado, y docto Religioso, que por orden de el gran Luis Decimoquarto hizo diferentes viages à la America, à fin de enriquecer con sus observaciones la Historia Natural de aquellos Países, tuvo en uno de ellos la oportunidad de assistir à la pesca de Tortugas, que se hacía en una de las Islas Antillas. Son las Tortugas de aquel Mar de exquisita grandeza. Recogieron buena cantidad de ellas vivas en el Navio donde desde aquella Isla volvió el Padre Plumier à la Martinica. Sucedió, que, siendo mas prolixo de lo que se podia esperar el viage, por ser contrario el temporal, llegó à faltarles el agua. En esta penuria les ocurrió socorrer la sed con la sangre de una Tortuga, (era la unica que havía quedado viva) y aqui entra lo que hace à nuestro proposito. La sangre sacada de la Tortuga viva se halló al tacto de la mano, y à la experiencia de el paladar, fria en aquel grado de frialdad, que tiene el agua de las fuentes comunes de Europa. Esta es la expression de el Padre Plumier, sugeto dignissimo de toda fé, siendo notorio en toda la Francia, que en nada fueron inferiores su Virtud, y Religiosidad à

su

su Sabiduría. Es en segundo lugar fiador de la Paradoxa el Noble Physico Francisco Redi, el qual testifica assimismo en el tratado *de Animalculis vivis, &c.* haver hallado fria la sangre de las Tortugas.

24 A este fundamento experimental añadirémos una prueba Theorica. El calor de la sangre proviene, segun los Physicos, de el movimiento fermentativo de sus particulas heterogeneas. Supongo, que este movimiento fermentativo es preciso en toda sangre; pero puede haverle sin calor sensible, como se vé en las fermentaciones artificiales, que llaman los Chimicos frias; y aun en las naturales de los vegetables. Una manzana (pongo por exemplo) está en continua fermentacion desde que nace, hasta que se pudre, y la encuentra siempre el tacto fresca, à menos que la caliente el Sol, ò el fuego. ¿Pues por qué en la sangre de algunos animales no podia haver movimiento fermentativo sin calor sensible, y aun con frio manifiesto? El ser fria, ò calida la fermentacion depende precisamente de ser el movimiento fermentativo mas, ò menos lento; y es naturalissimo, que para la conservacion de la vida de muchos animales se requiera un movimiento fermentativo tan lento, que la sangre parezca al tacto fria. ¿Quánta diversidad hay en la sangre de unas especies à otras? Aun dentro de la nuestra es notabilissima, como se ha observado mil veces. Las experiencias de la transfusion han mostrado, que la sangre mas bien condicionada de un hombre sanissimo trasladada à las venas de un enfermizo, en vez de corroborarle, le daña. ¿Por qué esto, sino porque cada temperamento especial pide especial mixtion, configuracion, y textura de las particulas de la sangre? Es manifiesto, que à diferente mixtion, corresponde diferente movimiento fermentativo, de suerte, que es mas, ò menos velóz, se-

gun la naturaleza, y dosis respectiva de las particulas heterogeneas, que componen el liquido. Luego en unos animales es mas tardo que en otros el movimiento fermentativo de la sangre. Supuesto este principio, que es inconcuso, es verisimil en supremo grado, que siendo diferentissima la constitucion, y temperamento en varias especies de animales, se fermente en algunos la sangre con movimiento tan tardo, que à la experiencia de el tacto se halle fria como el agua de las fuentes.

25 Notese, que en esta Paradoxa, y sus pruebas tomamos el calor, y frio segun la acepcion vulgar; esto es, hablamos de el calor, y frio sensibles: pues, hablando en rigor philosofico, no hay licor alguno, por frio que esté en quien no haya algunos grados de calor, por lo menos entre tanto que es licor, ò se conserva fluido. Si faltasse todo calor, sin duda se congelaria. Pero en el Idioma comun se llama frio todo lo que es menos caliente que el organo de nuestro tacto.

PARADOXA SEPTIMA.

La vida de un animal puede absolutamente subsistir, faltando el celebro.

§. VII.

26 PRuebase lo primero con dos observaciones de el citado Redi, hechas en dos Tortugas. A la una, abriendole la cabeza, le quitó enteramente el celebro. Cerróse por sí misma la herida, y la Tortuga vivió, y se movió despues por espacio de seis meses. A la otra quitó, no solo el celebro, mas toda la cabeza, y vivió veinte y tres dias. Pruebase lo segundo con otras dos observaciones, manifestadas en la Academia Real de

de las Ciencias. La primera en el año de 1703. de un Buey degollado en el Matadero, à quien se halló el celebro casi de el todo petrificado, el qual sin embargo estaba, en el tiempo proximo à su muerte, gordo, y vigoroso, quanto cabe. La segunda, que es mucho mas decissiva, en el año de 1711. de un niño, que nació en el termino regular, y vivió despues dos horas, siendo assi, que le faltaban enteramente, assi el celebro, como la medula espinal. En Bartholino se lee de otro Buey, que tambien tenia petrificado el celebro; bien, que este estaba muy languido, y flaco. Y en las observaciones de Vander Wiel, de otro niño nacido sin celebro, que se movió por veinte y quatro horas.

27 De las observaciones, que prueban esta Paradoxa, se infiere otra, ò bien que los espiritus animales no tienen por patria, ni por parte mandante el celebro, ò que sin dichos espiritus exercen los animales sus movimientos. ¡O qué lexos está aun la Philosofia de conocer la Naturaleza!

PARADOXA OCTAVA.

Los peces respiran, y sin ayre no pueden vivir.

§. VIII.

28 Como se pruebe la segunda parte de la Paradoxa; está probada la primera. Algunos Physicos modernos prueban aquella, por la necessidad de el nitro aereo, para animar, y mover la sangre. Dicen, que sin la comunicacion de este nitro, ò espiritu nitroso, que está repartido por todo el ambiente, que respiramos, ò sin su mixtion continuada à la masa sanguinaria, esta quedaria inerte, coagulada, y sin movimiento

to alguno. Ni el ayre que respiramos, juzgan, que por su propria substancia tenga conducencia alguna para la conservacion de la vida, sí solo por este espiritu nitroso, que mezclado consigo, nos introduce en las entrañas. Como, pues, los péces (lo mismo de todas las demás especies de el Reyno animal) no puedan vivir sin la fluidéz, y movimiento circulatorio, y fermentativo de la sangre, infieren, que todos necessitan de el ayre, comunicado à la sangre por medio de la respiracion.

29 Los supuestos, en que se funda este Discurso, conviene à saber, la existencia de el nitro aereo, y su necessidad, y actividad para liquar, y mover la sangre, se fundan en muy razonables conjeturas. Mas como en materias Physicas desconfiamos de todo raciocinio, que no tiene por fiadora suya à la experiencia; y por otra parte muchos Philosofos atribuyen à otras, y diferentes causas la necessidad de la respiracion, sin meternos con el nitro aereo, ò prescindiendo de él, como tambien de las opiniones de los demás Philosofos, à la luz de la experiencia descubrirémos cómo los peces necessitan de ayre para vivir. Esta experiencia se hace en la maquina Pneumatica, donde introducido qualquiera pez con el agua necessaria, muere luego que se evacua el ayre contenido en la cavidad de la maquina. Donde se advierte, que tambien se evacua el que estaba contenido, y enredado en los poros de el agua, como se vé claramente en las ampollitas de agua, llenas de ayre, que durante el exercicio de la evacuacion, ván subiendo à la superficie de el agua, y alli se rompen.

30 Esta experiencia, que se ha repetido muchas veces, prueba quanto hemos menester para el assumpto; esto es, la existencia de el ayre en el agua, y que los

los peces necessitan de este ayre para vivir.

31 ¿Pero cómo usan los peces de este ayre, ò cómo le respiran, constando por su anatomía, que carecen de pulmones? Algunos Physicos, que estudiaron con cuidado esta materia, han hallado que las agallas hacen en ellos el oficio de pulmones. Sobre todo, Mr. Du Vernei, de la Academia Real de las Ciencias, que anatomizó con exactissima diligencia un pez en orden à este assumpto, encontró toda la mecanica de los organos necessarios proporcionadissima para el efecto de inspirar el ayre contenido en el agua por muchos tenuissimos agujeros repartidos en las agallas, adonde corresponden muchas delicadas ramificaciones de una arteria, que de el corazon se encamina à aquellas partes, de el mismo modo que en los animales, que tienen pulmon, la sangre dividida en muchas sutiles ramificaciones llega à tomar el ayre à las vesiculas de aquella entraña. Abstengome de proponer mas por menudo la descripcion hecha por dicho Academico, por ser prolixa. Hallase en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* de el año 1701. Abstengome tambien de explicar el uso del ayre mezclado con la sangre, porque esto está en opiniones. Unos dicen, que para refrigerarla, los quales suponen, que sería nimia su efervescencia à faltarle este refrigerio, lo que no es creíble. Otros, que para depurarla de sus heces. Otros, que para engendrar los espiritus. Otros dicen, que no la substancia de el ayre, sino el espiritu nitroso, como yá insinuamos arriba, es el que se mezcla con la sangre. Otros, (lo que acaso coincide en lo mismo) que es una quinta essencia de el ayre, la que se extrae de él, y se comunica à la sangre.

32 Opondráseme contra esta Paradoxa, que los peces mueren sacandolos de el agua al ayre. Respondo,

do, que los mata el ayre, no por ser ayre, sino por ser mucho el que entra por los infinitos agujerillos, que tienen en las agallas. Mientras están en el agua entra precisamente el ayre suficiente, que es el que se desprende en particulas minutissimas de las particulas de agua, que llegan à tocar en aquellos agujeros; pero colocados en el ambiente, entra este en mucho mayor copia, sin embarazo alguno, y con entera libertad.

PARADOXA NONA.

Los insectos son animales perfectos.

§. IX.

33 AUnque no convienen todos los Philosofos en la significacion de la voz *insectos*, y unos le dán una, y otros otra, parece se conforman en dár este nombre à todos aquellos animales, que carecen de huesos, y de sangre.

34 Estos pobres animalejos han sido desgraciados en la opinion comun, que los tiene por animales imperfectos. Y no sé por qué; pues lo primero, si se mira metaphysicamente la cosa, es impossible que haya animal alguno imperfecto por su especie. Lo qual pruebo assi. Es impossible que haya alguna especie de animal, à quien no se contrayga la razon generica univoca de animal: luego es impossible que haya alguna, à quien no se contrayga toda la perfeccion generica de animal. Esto basta para que todos por su especie sean perfectos animales: luego, &c. Los Logicos, y Metaphysicos yá vén toda la fuerza de este argumento, y que no hay en él proposicion, que necessite de prueba, ò que no tenga la prueba muy facil. Vamos aho-

ahora à razones mas physicas, y sensibles, que, sobre ser mas eficaces, se acomodan tambien à Escolasticos, y no Escolasticos.

35 La pretendida imperfeccion de los insectos, ò se ha de hallar en el cuerpo, ò en el alma. Digo, que ni en uno, ni en otro. Y empezando por el alma (no nos oyga Descartes) cito à Aristoteles, que en el lib. 9. de la Historia de los Animales cap. 38. y siguientes, reconoce en muchos insectos industria superior à la de todos los demás animales. ¿Pero qué es menester para esto la autoridad de Aristoteles? No está à los ojos de todos la incomparable sagáz actividad de las hormigas, y las abejas? ¿En qué especie de brutos de los que llaman perfectos hay aquel orden tan concertado de Republica, como en las dos nombradas? Sobre todo, las abejas fueron siempre el assombro de quantos se aplicaron à contemplar su cabalissimo gobierno. Hoy lo son mas, despues de las recientes observaciones de el sabio Francés Mr. Maraldi, que reduxo à dulce harmonía otro docto Francés el Padre Jacobo Vaniere, de la Compañia de Jesus, en su Poema Latino, intitulado *Apes*.

36 Con cuya ocasion advierto ser falsa aquella especie, que vulgarmente corre de que haviendo querido un curioso averiguar toda la politica, y economía de las abejas, las introduxo en una colmena de vidrio, cuya diafanidad permitiria registrar quanto passasse dentro; pero lo primero, que ellas hicieron, fue dár un baño de cera à toda la superficie interior de la colmena, con que cerraron el passo à la vista de el curioso explorador. Digo, que esta especie es falsa, pues el señor Maraldi, no se valiò de otro medio, que de el expressado, para informarse por sus ojos de toda la conducta de las abejas, y lo logró con felicidad, no

haviendo puesto aquella inocente grey algun estorvo à su examen.

37 Por medio, pues, de la colmena de vidrio observó prolixamente el señor Maraldi todo el proceder de las abejas; y no solo halló verificado lo mas maravilloso, que Virgilio, y Plinio havian escrito de ellas, mas aun descubrió nuevas maravillas. En efecto, ellas son admirables, en todas las quatro partes conducentes à la felicidad de una Republica, gobierno economico, Politico, Militar, è industria Mecanica. No es razon detenerme en la Relacion de las nuevas observaciones de el Señor Maraldi; pero tampoco callaré un sucesso gracioso, de que él fue testigo. Entróse un caracól en la colmena. Tocaron al arma las abejas. Acudieron todas, y à picaduras quitaron la vida al disforme huesped. Advirtieron luego, que el cadaver corrompido havia de llenar de hedor, y horror toda su habitacion; pero tambien vieron, que no tenian fuerzas para conducir fuera de ella tan pesada mole. ¿Qué remedio, ò arbitrio tomarian? El que podia sugerir la sagacidad de el hombre mas ingenioso. Juntando bastante copia de cera, incrustaron con ella toda la circunferencia de el cascaron (haviase metido en él el caracol al verse acosado de las picaduras) y de este modo prohibieron, que las infestasse el hedor de el cadaver. Oygamos tan peregrino sucesso al Padre Vaniere.

Cum tectis vis nulla foras efferre valeret,
Viribus ingenium subvenit: prodiga ceræ
Turba ruit, cochleam incrustat, conditque cadaver
Hoc veluti tumulo, tetrum ne afflaret odorem.

38 Lo que se ha dicho de hormigas, y abejas basta para vindicar el honor de los insectos por la parte de

de el alma, pues assegurados de que hay alguna, ò algunas especies de insectos de tan sagáz conocimiento, ò llamemosle instinto, como los más industriosos, y sagaces animales, que hay entre las especies de los que llaman perfectos, se hace evidente, que los insectos, por tales, no son de menos noble alma, que los de las otras especies.

39 Por la parte de el cuerpo, lo primero que se ofrece à la consideracion, es, que su organizacion, y textura debe ser la mas perfecta, porque retiene el alma con lazo mas firme. Esto se vé en que todos, ò los mas viven algun tiempo considerable, aun despues que los han dividido en varios trozos. Ni puede negarse, que esta sea una gran ventaja, ni que esta ventaja provenga de la excelencia de la organizacion.

40 A vista de esto, ¿qué importará que carezcan de sangre, y huessos, ni que les falten, como comunmente se siente, algunas de las entrañas mas nobles, que hay en los demás animales, quales son el corazon, y los pulmones? ¿Qué importa, digo, si essas partes no les hacen falta alguna, y en lugar de ellas tienen otras, que las suplen con ventajas? Essas partes en los demás animales son nobilissimas, porque son necessarissimas; en ellos serían vilissimas, porque son superfluas. Generalmente deben ser estimadas por mejores partes en cuerpo animado aquellas que mas conducen para la conservacion de la vida; y tales son las de los insectos, pues la conservan divididas unas de otras mucho mas tiempo que las de los animales, que llaman perfectos.

41 Fuera de que los supuestos hechos (à la reserva de los huessos) son en parte falsos, en parte dudosos. Nadie niega à los insectos un humor analogo à la sangre, que circúla, y hace los mismos oficios que la

sangre en los demás animales. ¿Y por qué no se podrá llamar sangre esse humor? A poca reflexion que se haga, se vé, que esta viene à ser una pura question de nombre. Toda la diversidad, que percibimos entre aquel humor, y la sangre, es, que aquel es blanco, y la sangre roja. ¿Y la diversidad de color, es especifica, ò la infiere? De ningun modo. Serían à essa quenta distintos especificamente los Ethiopes dé los Alemanes. Mas es, que segun los Anatómicos Modernos el color rojo no es proprio de el licor sanguineo, sino de unos muy menudos globulos, que nadan en él, y se registran con el Microscopio. Separados los globulos resta todo lo que es licor, y este es blanco.

42 Por lo que mira al pulmón, está averiguado, que los insectos, no solo tienen uno, sino muchos repartidos por todo el ambito de el cuerpo. Esto es, se ha observado, que tienen en varias partes unos agujerillos (al modo que arriba diximos de los que hay en las agallas de los peces) por donde el ayre se introduce, y comunica à aquel licor, que es sangre, ò hace en ellos el oficio de sangre. De aqui es, que metiendolos en azeyte luego mueren, porque el azeyte cierra aquellos conductos, y quitando la entrada al ayre, los priva de la respiracion.

43 De el corazon no faltan quienes digan con mucha probabilidad lo mismo que acabamos de decir de el pulmón; esto es, que no solo tienen uno, sino muchos corazones. El señor Nicolás Andri, Doctor en Medicina de la Facultad de París, en un tratado excelente, que escribió sobre la generacion de los gusanos en el cuerpo humano, testifica, que con el Microscopio se han descubierto en algunas especies de insectos muchos corazones, assimismo como muchos pulmones. En los gusanos de seda, por exemplo, se ha-

lla

lla (digamoslo assi) una continuada cadena de corazones desde la cabeza hasta la cola. Y el famoso Physico Francisco Redi halló lo mismo en la Escolopendra terrestre, en quien contó hasta veinte corazones. Pero el mismo Redi, en los Limazones, y otros insectos no halló mas de un corazon. Assi unos tienen uno solo, otros muchos; pero ninguno carece de esta parte principe, ò simple, ò multiplicada, segun el testimonio de los grandes observadores, que acabamos de citar.

44 Es verisimil, que tengan muchos corazones todas aquellas especies de insectos, que viven, y se mueven despues de destrozados, aunque no en todos se haya hecho la misma observacion; pues no puede discurrirse causa mas proporcionada para aquella conservacion de vida, que el que cada parte dividida tenga su corazon, y pulmon parciales, los quales puedan servirles para las funciones vitales por algun tiempo.

45 Pero, aun fuera de la division de las partes, muestran la tenacidad con que en fuerza de su buena textura tienen assida la vida; en los experimentos que con ellos se han hecho en la maquina Pneumatica. Roberto Boyle, que hizo muchos con varios insectos, y con otros animales, que no lo eran, testifica, que siempre aquellos resistian mucho mas tiempo que estos la evacuacion de el ayre, y tardaban mucho mas en morir, con el notable excesso, que hay de dos, ù tres horas, à cinco, ò seis minutos. Si huviera notado esta gran vivacidad de los insectos el célebre satyrico Francés Nicolás Boyleau, no los huviera dado, contra toda razon, el despreciable epitheto de medio vivos, ò medio vivientes:

Un insecte rempant, qui ne vit qui à demi.

Si

46 Si la naturaleza concedió à los cuerpos de los insectos una constitucion ventajosa para la conservacion de el individuo, no anduvo menos generosa con ellos en orden à la conservacion de la especie. Solo este genero de animales logra la ventaja de que en cada individuo se junte la perfeccion de los dos sexos, con exercicio de uno, y otro. Esto es lo que han reconocido algunos Philosofos experimentales de estos tiempos, como Mr. Duvernei, y Mr. Poupart, de la Academia Real de las Ciencias, en los Limazones, en los gusanos de tierra, en los que se crian en los intestinos de los hombres, y en otras especies de insectos. Lo mas admirable es, que siempre que se juntan dos individuos de la misma especie para el fin de la propagacion, resultan dos generaciones, porque la union es duplicada, usando cada uno al mismo tiempo de los organos de ambos sexos en correspondencia reciproca à sus correlativos. Esto deponen hombres sabios, que no solo fueron testigos oculares de el hecho, mas con riguroso examen Anatómico descubrieron en cada individuo los organos, que distinguen los dos sexos.

47 Opondráseme acaso, que los Hermaphroditas son monstruos : luego por esso mismo imperfectos. Respondo lo primero, que el antecedente es muy incierto. Paulo Zaquías (Quæst. Medic. Legal. lib. 7. tit. 1. quæst. 7.) con otros muchos Autores, y graves fundamentos afirma lo contrario. Respondo lo segundo, permitiendo, que sean monstruos aquellos, en quienes el organo de alguno de los dos sexos es inutil, como de hecho sucede en todos los de la especie humana. Assi lo enseña Aristoteles (lib. 4. de Generat. Animal. cap. 4.) à quien siguen comunmente Philosofos, y Medicos. Y aun añaden, que assi en uno, como en otro organo son comunmente infecundos. Digo, que pue-

de

de permitirse, que sean monstruosos estos, pues por lo menos es imperfeccion tener un organo superfluo. Pero si ambos organos fuessen fecundos, ¿Cómo podrá negarse, que una duplicada fecundidad sería mayor perfeccion Physica, que la simple? Respondo lo tercero, permitiendo, que dicha duplicacion de organos, aun supuesta la fecundidad de entrambos, sea imperfeccion en la especie humana, y en otras en quienes es irregular essa duplicacion; de lo qual no se sigue que no sea perfeccion en las especies, en quienes es connatural. Assi como ocho ojos en un hombre serían monstruosidad; pero en la araña son perfeccion.

48 Añado, que no pocos Autores niegan el supuesto de el argumento, y atribuyen à una crassa equivocacion quantas historias hay de Hermaphroditas. Pero no es esta materia, para que nos detengamos mas en ella.

PARADOXA DECIMA.

Las observaciones Lunares son inutiles para el uso de la Agricultura.

§. X.

49 Confiesso, que para probar esta paradoxa no tengo otro fundamento, que el de la Autoridad; pero autoridad, en el assumpto presente, muy respetable. Esta es en primer lugar la de Mr. de la Quintinie, Director de los Frutales, y Huertas de el Rey Christianissimo, hombre consumado en la Theorica, y Práctica de esta parte de la Agricultura, sobre la qual escribió mucho, y con grande acierto.

50 Mr. de la Quintinie, pues, en el segundo tomo

mo de sus Instrucciones, en el tratado que intituló: *Reflexiones sobre la Agricultura*, cap. 22. declama con notable valentía contra el error comun (assi le llama) de observar las Lunaciones en los exercicios, que pertenecen à la Agricultura. Dice, que quantos lo executan, lo hacen, no por razon, ò experiencia, sino por tradicion: que esta tradicion no tiene fundamento alguno: que es una práctica, à quien engendró la simple aprehension, y conserva la vana credulidad. En fin, con segurissima confianza trata de pobres ignorantes, è inadvertidos à quantos, ò la apadrinan, ò la siguen, no obstante el que se hace cargo de que está por ella toda la inmensa multitud de Professores de la Agricultura.

51 No niego, que, hablando generalmente, es poca cosa la autoridad de un hombre solo contra todos los de su Profession. Pero si se considera, que este hombre solo fue tambien el unico, que examinó la materia con toda reflexion: que por espacio de treinta años continuados de práctica (como assegura él mismo) estuvo haciendo observaciones sobre ella: que fue el hombre mas acreditado en su Profession de quantos tenia en su tiempo la Europa; y que, en fin, en qualquiera profession que sea, todos, como ovejas, ván unos en pos de otros, siguiendo qualquiera maxima, que hallan establecida, por falsa que sea, hasta que alguno, en quien concurran mucha advertencia, y mucho corazon, se resuelve à combatirla, no se dificultará seguir à Mr. de la Quintinie, abandonando à todos los demás.

52 Si à alguno le pareciere, que alabo demasiado à Mr. de la Quintinie, porque me hace al caso su autoridad, lea su elogio en el Diccionario de Moreri, de la edicion de el año de 25. v. *Quintinie* (Jean de la)

Alli

Alli verá, que este fue un hombre incomparable en su Facultad, verdadero Colon de la Agricultura, por los muchos, y provechosissimos descubrimientos, que hizo en ella; assi como tambien desterró por perniciosas varias maximas, que la práctica comun seguia como utiles; que fue singularissimamente estimado de Reyes, y grandes Señores por esta excelencia; que el gran Luis Decimoquarto, en consideracion suya, ò para dár ocupacion proporcionada à un hombre de merito tan extraordinario, creó un oficio nuevo, que fue el de Director General de todos los Frutales, y Huertas Reales; que el docto, è ingenioso Carlos Perault le contó entre los hombres ilustres de el Siglo decimoseptimo; que sus libros gozan la aprobacion de todas las Naciones; y en fin, sus maximas son seguidas por quantos hombres habiles hay en ellas.

53 A la autoridad de Mr. de la Quintinie agreguemos la de el Columela de estos tiempos el Padre Jacobo Vaniere, que en su Poema Latino, intitulado *Prædium Rusticum*, donde trata digna, y doctamente todas las partes de la Agricultura, se declara alta, y vigorosamente contra la observacion de las Lunaciones, tratandola como aprehension ridicula de la ignorante plebe; y generalmente dicta, que para quantos beneficios se hacen à la tierra, y à sus producciones, solo se atienda al Sol, despreciando à la Luna, y à todos los demás Astros, que hay en el Cielo. Assi canta en el lib. 9.

Quid jubeat, quid Luna vetet, plebs inscia rerum
Inspiciat, Lunasque meras, atque arbitra ruris
Astra crepet, tu Sole tuos metire labores.
Si qua fides oculo, plantas Sol adjuvat unus.

Añade luego con gracia, que todos los Astros, à la reserva de el Sol, aunque gozan un gran dominio so-

bre las mentes de los hombres (por la vana persuasion de sus imaginarios influxos) nada pueden sobre las mas tiernas hierbas de el campo.

Et quod in humanas possunt vaga syderi mentes.
In teneras id juris habent non amplius herbas.

54 Aunque el Padre Vaniere cita à favor de su opinion la experiencia, como se vé en aquella expresion, *si qua fides oculo*, no sé si la hizo por sí proprio. Mas, en caso de no haverla hecho, lo que no es dudable es, que se havria informado de hombres muy sinceros, habiles, y prácticos, no siendo creíble, que un Religioso tan discreto, tan resueltamente condenasse una opinion tan universal, sin solidissimos fundamentos experimentales. Lo que se me hace muy verisimil, atendiendo à que Mr. de la Quintinie escribió muchos años antes que el Padre Vaniere, y que los libros de aquel fueron generalmente aplaudidos, y comunmente seguida su doctrina por los que los leyeron, es, que quando el Padre Vaniere tomó la pluma halló yá bien recibida, y confirmada con las observaciones de otros la opinion de Mr. de la Quintinie.

55 Ultimamente podemos alegar por la misma al Señor Abad de Vallemont; pues aunque este en sus dos libros de *Curiosidades de la Naturaleza*, y *de el Arte sobre la Agricultura*, y *el Jardinaje*, no se explica positivamente por ella, claramente manifiesta, que la sigue, en que jamás dá precepto alguno en orden à observar las Lunas: prueba evidente de que despreció tales observaciones, pues aquellos preceptos eran inexcusables en quien escribió amplamente sobre la Agricultura, si los considerasse probablemente utiles. Este Autor pudo fundarse parte en sus proprias ad-

advertencias, pues en el Prologo dice, que por espacio de diez años estuvo observando el cultivo de las Huertas de Versalles, parte en la autoridad de Mr. de la Quintinie, à quien respetaba altamente, pues en el mismo Prologo le llama *el hombre mas práctico en su Profession, que huvo jamás.*

PARADOXA XI.

Es incierto el que ningun agente pueda obrar en passo distante.

§. XI.

56 IMpugnamos aqui aquella maxima recibida como inconcusa en las Escuelas: *Nullum agens in distans operatur.* Para lo qual supongo, que los mismos que la admiten, conceden que el agente puede estár segun su entidad distante de el passo como produzca en el medio interpuesto alguna cosa, que contenga su virtud, ò se haya como agente, que hace sus veces, el qual llegue à tocar el passo. Explicase esto en el Sol, el qual, aunque distantissimo de nosotros nos alumbra, y calienta mediante el calor, y luz que produce en todo el medio interpuesto.

57 Digo, pues, que algun agente puede obrar en el passo distante, sin producir cosa alguna en el medio. Pruebolo: quando se enciende una grande hoguera, toda la llama de ella, y no solo la ultima superficie de la llama, calienta à uno que esté dos, ò tres passos distante de el fuego. Es claro; pues quanto es mayor la hoguera, mas, y à mayor distancia calienta: de que con evidencia se infiere, que no solo las partes que componen la superficie exterior calientan, mas

tambien las que constituyen su profundidad. Ahora prosigo assi. Las partes que constituyen la profundidad, no tocan el passo, ni por sí mismas, ni por alguna cosa que produzcan en el medio: luego obran en passo rigurosamente distante. Pruebo el antecedente. Las partes profundas de la llama, que distan, por exemplo, media vara de la superficie de la llama, nada obran, ni producen en las partes que componen aquella media vara de llama que hay desde ellas à la superficie: luego nada obran en el medio. Pruebo el antecedente; porque segun otro axioma comun de la Escuela, ningun agente obra en passo perfectamente semejante à él; *sed sic est*, que las partes profundas, ò posteriores de la llama son perfectamente semejantes à las delanteras: luego, &c.

58 Esta prueba puede multiplicarse en todos aquellos agentes, que segun su mayor cuerpo, ò quantidad material, obran mas eficazmente, lo que creo se verifica en todos, ò casi todos.

59 Verdad es, que el argumento propuesto solo tiene fuerza en el systéma comun de causas, y causalidades; mas no en el de los Philosofos Modernos, que no conocen otra accion que la emission de atomos, corpusculos, ò efluvios; pues estos facilmente responderán, que quanto mas corpulenta sea la llama, mayor copia de efluvios igneos despide, por consiguiente calienta mas, sin que tenga inconveniente alguno el que los corpusculos, que despiden las partes posteriores de llama, passen por medio de las anteriores, pues esto puede ser sin accion, ò produccion alguna de aquellas en estas. Y acaso tampoco hallarán embarazo en negar el axioma de que ningun agente obra en passo perfectamente semejante, como niegan otros muchos igualmente recibidos en las Escuelas.

PA-

PARADOXA XII.

Es falso que ningun violento permanece, ò dura mucho.

§. XII.

60 ES otro axioma constante en la Escuela, el que ninguna cosa, que está en estado violento, permanece mucho en esse estado violento. *Nullum violentum permanet.* El qual entendido absolutamente, y sin alguna condicion, ò limitacion añadida, digo, que es falso.

61 La prueba está clara en este ayre en que vivimos, y que respiramos, el qual está siempre en estado violento, por la pression del ayre superior, quien con su peso le condensa, comprime, y reduce à mucho menor espacio, que aquel que naturalmente pide ocupar: de el mismo modo, que una esponja fuertemente comprimida con la mano está en estado violento, por reducirse à menor espacio, y assi luego que se suelta vuelve à ocupar aquel mayor espacio, que ocupaba antes de comprimirse. Esto es general à todos los cuerpos, que tienen elasticidad, ò *resorte*, que vulgarmente llaman *muelle*.

62 Para inteligencia de esta razon se ha de advertir, que el ayre es capáz de una grandissima compression, y de una grandissima rarefaccion. Este es uno de los puntos mas curiosos de la Physica moderna, y que se ha examinado con infinito numero de artificiosissimos experimentos. Es tan enorme la distancia entre la mayor compression, y mayor rarefaccion de el ayre, que, segun los experimentos de Roberto Boyle, el espacio, que ocupa el ayre en su mayor dilatacion,

exce-

excede al que ocupa en su mayor compression, en la proporcion, que el numero quinientos y veinte mil excede à la unidad. Pero se ha de notar, que haciendose estos experimentos en el ayre, que respiramos segun su estado ordinario, la rarefaccion es sin comparacion mayor, que la condensacion: de modo, que dicho ayre se enrarece hasta ocupar trece mil tantos del espacio, que ocupa ordinariamente, y se comprime hasta ocupar la quadragesima parte de esse mismo espacio, que ordinariamente ocupa. Y como multiplicando quarenta por trece mil, resulta en numero de quinientos y veinte mil, el excesso de este numero, respecto de la unidad, señala la proporcion en que excede el espacio de el ayre en su mayor rarefaccion al de el mismo ayre en su mayor condensacion.

63 He dicho, que esta distancia, entre la mayor compression, y la mayor dilatacion del ayre, es arreglada à los Experimentos de Boyle. Pero segun los de otros, aun es mayor. Francisco Bayle, en su Curso Philosofico, dice, que algunos sagacissimos Philosofos Ingleses comprimieron el ayre, hasta reducirle à la sexagesima parte de el espacio, que ocupaba antes en la ordinaria compression de la Atmosphera. Y tomando la distancia desde esta compression à la mayor dilatacion hallada por Boyle, resulta, que el espacio que ocupa el ayre en su mayor dilatacion, excede al que ocupa en su mayor compression lo que excede el numero de setecientos y ochenta mil à la unidad. Ni hay que admirar, que otros comprimiessen el ayre mucho mas que Boyle: lo uno, porque este le comprimió solo en virtud de el frio, sin el auxilio de alguna maquina: lo otro, porque, llegando al grado de condensacion en que ocupaba la quadragesima parte de el espacio antecedente, se rompió el vidrio, en que hacia

cia el experimento, cediendo à la fuerza elastica de el ayre comprimido: con que hay lugar à que el ayre se comprimiesse mas, si huviesse mas resistencia en el vaso. Vease el Autor en el tratado *de Condensatione aeris per solum frigus.*

64 No son estos, à la verdad, los ultimos terminos de la dilatacion, y compression de el ayre. Nadie duda, que puede dilatarse mas, y comprimirse muchissimo mas, como se aplique peso, ò fuerza correspondiente capáz de vencer la resistencia de su resorte. Mas para la explicacion, y prueba de la Paradoxa propuesta bastan la compression, y dilatacion insinuadas, y bastarian tambien, aunque fuessen mucho menores.

65 Digo, pues, que pudiendo este ayre, en que vivimos, dilatarse tanto, es evidente, que siempre está en estado violentissimo. La razon es, porque la dilatacion, que puede adquirir, es proporcional à la compression, que actualmente está padeciendo siempre por el peso de toda la Atmosphera, ù de el ayre superior, que carga sobre él. Esta compression es sin duda violenta al ayre, como lo es à todo cuerpo elastico. Assi se vé, que al momento, que este ayre se descarga de el peso de el ayre superior, ò cessa la fuerza comprimente de la Atmosphera, se dilata tanto como hemos dicho. El experimento, que lo prueba en la Maquina Pneumatica, es facilissimo. Introducese en el recipiente de ella una vexiga casi de el todo arrugada, ò con poquissimo ayre, y fuertemente atado el cuello, de modo, que el ayre, que tiene, no pueda escaparse por él. Cierrase luego por la parte superior el recipiente, y se evacua el ayre de este por la parte inferior en el modo ordinario. Al passo, que se vá evacuando el ayre de el recipiente (porque esta es obra que dura algun tiempo) se vá entumeciendo la ve-

vexiga, porque el ayre, que está dentro de ella se vá dilatando mas, y mas, à proporcion que vá cessando la pression, que sobre él está haciendo el ayre de el recipiente. Y en fin, apurando mas la evacuacion, se dilata tanto el ayre de la vexiga, que la rompe con grande estrepito.

66 En este experimento se vé claro, que no interviene causa alguna extrinseca, que positivamente enrarezca el ayre de la vexiga. El por sí mismo, en fuerza de su elasticidad, ò resorte se enrarece, extendiendose à aquel mayor espacio, que en virtud de essa misma elasticidad, que le es intrinseca, connaturalmente exige. Lo que la operacion de la Maquina unicamente hace, es quitar el comprimente; esto es, el ayre del recipiente, el qual, como antes de empezar la evacuacion está en el mismo grado de compression, que todo el resto de ayre, sobre quien está el peso de la Atmosphera, en fuerza de su violenta elasticidad mantiene en el mismo grado de compression el ayre contenido en la vexiga, con quien está en equilibrio. Luego que empieza à evacuarse aquel, el que queda en el recipiente se vá enrareciendo à proporcion, que la evacuacion se aumenta (porque vá quedando siempre menos) que es lo mismo que decir, que los muelles de las particulas de el ayre se ván descogiendo mas, y mas. Y como todo muelle vá perdiendo fuerza à proporcion, que se vá descogiendo, ò apartando de la retraccion, es consiguiente, que quanto el ayre de el recipiente se vá enrareciendo, tanto comprima menos el ayre de la vexiga, y este à proporcion vaya adquiriendo por el resorte el espacio mayor, que naturalmente le es debido, hasta romper la vexiga.

67 Responderá acaso alguno de los Philosofos vulgares, que no se extiende aquel ayre à mayor espa-

pacio, porque le pida naturalmente, antes se extiende à mayor espacio de el que pide, para impedir el vacío, que resultaria en el recipiente por la extraccion de el ayre, que havía en él.

68 Pero este gran miedo, que antes havía al vacío, yá hoy no cabe en ningun Philosofo constante, ni es capáz de sacar à ningun elemento cuerdo de sus casillas, como hemos probado en el Tomo 2. Discurso XI. por la razon (la qual milita aqui de el mismo modo) de que no puede resultar movimiento alguno por el influxo solo de la causa final, y sin intervencion de alguna causa eficiente; y esta, assi como no la señalan los Philosofos vulgares, para que impela al agua, ù otro licor à ascender en los tubos, sí solo la final de impedir el vacío, tampoco en el caso presente la pueden señalar, y es claro que no la hay, pues al ayre contenido en la vexiga, suponemos, que no se aplica agente alguno, que le enrarezca. Es manifiesto, pues, que su propria fuerza elastica le hace dilatar, luego que se le aparta el estorvo de el ayre externo.

69 Arguyo tambien especialmente al caso en que estamos, de este modo. Quando no se introduce vexiga con ayre en la Maquina Pneumatica, no por esso dexa de extraherse el ayre contenido en el recipiente. O entonces se sigue vacío, ò no. Si lo primero: luego yá hay vacío en la naturaleza. Si lo segundo: luego tampoco se seguirá vacío por la extraccion de el ayre, aunque el que está en la vexiga no se dilate. Mas, y mas claro. Supongo, que se introduce la vexiga con el ayre, que basta à llenar las dos partes de su capacidad. Puesta assi en el recipiente, à pocas entradas, y salidas de el embolo se romperá la vexiga, porque siendo tanto el ayre que hay en ella, no ha menester dilatarse mucho para romperla. Despues de rota se conti-

núa la operacion de extraher el ayre de el recipiente por mucho tiempo; de modo, que se extrahe despues mucho mas ayre, que el que havía en la vexiga. Todo esto es hecho constante, y evidente para qualquiera que está instruído en el manejo de aquella Maquina. Ahora arguyo assi. O quando se rompió la vexiga instaba el peligro de el vacío, ò no. Si esto segundo: luego el ayre de la vexiga no se dilató, y rompió la vexiga por impedir el vacío, ò no fue el peligro de el vacío quien le obligó à dilatarse, pues aun no havía tal peligro. Si lo primero: luego despues de las repetidas extracciones de ayre, que se hacen, posteriores al rompimiento de la vexiga, havrá sin duda vacío en el recipiente, pues ahora hay mucho menos ayre en él, que quando se rompió la vexiga. Vease, por omitir mas pruebas, el Discurso sobre la *Existencia de el Vacío.*

70 De lo dicho hasta aqui se infiere con toda certeza, que el ayre en que vivimos está violentissimamente comprimido, y que este estado violento siempre dura, porque siempre persevera el peso de el ayre superior, que le comprime. Luego hay algun violento, que persevera mucho tiempo, ò por mejor decir, persevera siempre. Luego se falsifica el axioma *Nullum violentum permanet.*

71 Puede ser, que nos diga alguno, que el sentido de el axioma no es el que le damos, sí solo, que las cosas no permanecen en estado violento, sino entretanto que persevera la accion de el agente que los violenta, y removida esta al momento vuelven à su estado natural. A que replico lo primero, que essa explicacion es forzada, y buscada como recurso para evadir la invencible fuerza de el argumento; pero la nuestra inmediata, y natural. Lo segundo, que tomado en

esse

esse sentido el axioma, es bien escusado en las Escuelas, pues no enseña mas que aquello, que el mas rudo alcanza por su razon natural. El caso es, que à todos, ò los mas axiomas de la vulgar Philosofia alcanza esta desgracia, que, ò padecen evidentes objeciones, ò se escapan de ellas, reduciendose à verdades de Pedro Grullo.

PARADOXA XIII.

Es probable, que una bola de oro no llegaria al centro de la Tierra, aunque se arrojasse por una abertura de bastante capacidad continuada hasta dicho centro.

§. XIII.

72 HAcemos la propuesta en la bola de oro, porque siendo este metal el cuerpo mas pesado de todos, probada en él la Paradoxa, está probada en todos los demás cuerpos graves; y el peso de la bola sea el que se quisiere, pues si la prueba, que darémos, es buena respecto de una libra, lo será tambien respecto de mil quintales.

73 Para probar la Paradoxa, supongo lo primero, que el ayre inferior, tanto es mas denso, ò pesado, quanto es mayor el peso de el ayre superior, que le comprime: ò lo que es lo mismo, quanto es mas inferior, ò está mas abaxo, tanto es mas pesado, porque à essa proporcion tiene sobre sí mayor cantidad de ayre, que le oprime, y condensa. Esta suposicion consta de millares de experimentos. Assi se vé constantemente, que el mercurio sube mas en el Barometro puesto al nivel de el Mar, que à la mitad de la subida de una montaña, y mas à la mitad de la subida, que en la cumbre:

cuya causa no es otra, que la diferente pesantéz de el ayre en diferentes alturas. Quanto es mas baxo el sitio, es mayor el peso de el ayre, y por consiguiente mayor su pression sobre el mercurio, con que le hace ascender mas arriba. Esta experiencia dió luz para medir por medio de el Barometro la elevacion de las montañas sobre el nivél de el Mar, aunque estén muy distantes de su orilla; porque suponiendo (lo que tambien la experiencia ha mostrado) que à cada sesenta pies de altura de ayre, con poca diferencia, baxa el mercurio en el Barometro una linea (en el idioma de la Geometría Práctica se dá este nombre à la centesima quadragesima quarta parte de un pie geometrico) se saca con evidencia, por las lineas que baxa el mercurio, quando sube con él à la cima de qualquier montaña, la elevacion que esta tiene. Es verdad, que como en una misma altura, por diferentes causas, suele variar el ayre de peso en diferentes tiempos, es menester que concurran dos observadores, que convenidos de dia, y hora, examinen cada uno su Barometro, el uno puesto sobre la altura de la montaña, y el otro al nivél de el Mar, ò en sitio, cuya elevacion sobre el nivél de el Mar sea conocida. Tambien se advierte, que la diminucion de el peso de el ayre, assi como se vá subiendo no guarda exactamente la proporcion señalada, sí, que en iguales espacios siempre es algo mayor la diminucion de peso ázia la parte superior; de modo, que si en los primeros sesenta pies de ascenso baxa el mercurio una linea, es menester despues subir sesenta y uno para que baxe otra linea, y aun à mayor altura se disminuye el peso en mayor proporcion.

74 Supongo lo segundo, que la altura de la Atmosphera (ajustandonos al mas probable computo, que es

es el de Phelipe de la Hire) sea de diez y siete à veinte leguas Francesas, que entran veinte en cada grado. Entendemos por Atmosphera todo este Orbe de cuerpo líquido, y pesado, que circunda el Globo terraqueo, y à quien con propriedad llamamos ayre; pues los espacios superiores à él solo están ocupados de una substancia purissima, liquidissima, à quien se dá el nombre de *Ether*, y que enteramente carece de peso. La altura de la Atmosphera se ha examinado tambien por medio de el Barometro, computando, por la proporcion en que se vá disminuyendo el peso de el ayre, la altura adonde llega este cuerpo líquido pesante. Es verdad, que en esta materia es casi impossible hacer observaciones tan exactas, que de su combinacion resulte alguna quenta fixa; por lo qual algunos discrepan notablemente en señalar la altura de la Atmosphera. Pero esto para nuestro argumento no estorva, pues este subsistirá, aunque à la Atmosphera se le conceda la mayor altura, que hasta ahora nadie ha imaginado, como se verá. Pero entretanto, por proceder con mas methodo, y claridad; suponemos la altura dicha de diez y siete leguas.

75 Supongo lo tercero, que el ayre inferior contiguo à la tierra es por lo menos trece, ò catorce mil veces mas denso, y pesado, que el que ocupa la mayor altura de la Atmosphera, inmediato à la substancia etherea. Esta suposicion se infiere necessariamente de los experimentos de Boyle arriba alegados; lo que pruebo assi. El ayre colocado en la mayor altura de la Atmosphera tiene por lo menos el supremo grado de rarefaccion, que puede adquirir por la operacion de la Maquina Pneumatica: luego si por la operacion de esta se enrarece el ayre inmediato à la tierra trece, ò catorce mil veces mas (añado, *ò catorce mil*

mil veces, por haver leído que Mr. Papin, otro sutilissimo ingenio Inglés, logró enrarecer el ayre mas que Boyle) de lo que está en su estado ordinario, el ayre mas alto de la Atmosphera tendrá por lo menos otra tanta rarefaccion. Pruebo el antecedente: El ayre en la Maquina Pneumatica se enrarece mas, ò menos à proporcion, que se remueve de el mas, ò menos la pression de la Atmosphera, ù de el otro ayre que le circunda, el qual está comprimido por el peso de la Atmosphera; por consiguiente el supremo grado de rarefaccion, à que puede llegar, es el que tendrá, si se aliviare totalmente de aquella pression, lo que es dudoso se pueda lograr por la operacion de la Maquina Pneumatica. *Sed sic est*, que el ayre colocado en la mayor altura de la Atmosphera no padece pression alguna, pues no tiene otro ayre sobre sí: luego, &c.

76 Este argumento me parece demostrativo, por lo qual no puedo menos de estrañar, que algunos Physicos atribuyan al ayre mas alto de la Atmosphera menor rarefaccion, que la que hemos señalado. Pero tampoco esto obstaria à nuestro argumento, el qual subsiste, como se verá, solo con que se conceda lo que nadie niega; esto es, que el ayre vecino à la tierra es por lo menos tres, ò quatro mil veces mas denso, que el ayre superior de la Atmosphera: y aun subsiste, aunque se rebaxe solo à trecientas veces mas denso. Pero tomarémos por ahora, para determinacion de el sitio donde se detendria la bola de oro, la proporcion que hemos probado.

77 Supongo lo quarto, que el peso de el ayre vecino à la tierra, comparado con el peso de el oro, se há como uno comparado con catorce mil y seiscientos: de modo, que si el ayre, que cabe en la cascara

de

de un huevo, pesa un grano, el oro que ocupe otro tanto espacio pesará catorce mil y seiscientos granos. En esto convienen todos los Philosofos Experimentales, salva la diferencia, que han ofrecido los mismos experimentos, por haverse hecho en diferentes tiempos, y Países, en que el ayre no estaba igualmente pesado. Pero esta discrepancia tampoco es de momento alguno para nuestro proposito.

78 Hechas estas suposiciones, digo, que la bola de oro, arrojada por el boqueron profundado hasta el centro de la tierra, quedaría suspensa en el ayre antes de llegar à la profundidad de treinta leguas, ò antes de baxar treinta leguas contadas desde la superficie de la tierra. La razon es, porque, antes de llegar à essa distancia, yá el ayre, por donde debia baxar la bola, sería mas pesado que el oro, y como ningun cuerpo puede baxar, ò sumergirse en algun líquido, sino en suposicion de que este sea mas leve, ò menos grave que él (como no se sumerge un leño en el agua, por no ser esta menos leve que él) se sigue, que necessariamente la bola de oro quedaría suspensa en el ayre, antes de baxar la distancia dicha.

79 Que el ayre contenido en el boqueron antes de llegar à la profundidad de treinta leguas, sería tan pesado como el oro, se prueba, porque el ayre (por la primera suposicion) tanto es mas pesado, quanto es mas profundo, ò quanto mayor porcion de ayre tiene sobre sí. Este aumento de peso en la profundidad de el boqueron se ha de regular segun la proporcion en que se aumenta el peso de el ayre desde la altura de la Atmosphera, hasta la superficie de la tierra, haciendo la quenta de este modo: en la distancia de veinte leguas (que es el gruesso, ò alto de la Atmosphera, por la segunda suposicion) se hizo el ayre trece mil veces

mas

mas pesado en la superficie de la tierra (por la tercera suposicion) de lo que era en la altura mayor de la Atmosphera: luego en la distancia de otras veinte leguas contadas desde la superficie de la tierra ázia abaxo, será el ayre trece mil veces mas pesado que en la superficie de la tierra. Luego alli yá será el ayre mas pesado que el azogue, pues la proporcion de peso, que se ha hallado tiene el ayre contiguo à la tierra con el azogue, es de uno à diez mil y quinientos, poco mas, ò menos. Baxando dos leguas mas, yá será el ayre tan pesado como el oro, como es facil hacer el computo: luego à la distancia de veinte y dos leguas contadas en el boqueron desde la superficie de la tierra, yá quedaría suspensa en el ayre la bola de oro.

80 Este calculo de el aumento de el peso de el ayre coincide, con poca diferencia, con el que hizo Guillelmo Amontons, y se puede vér en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* de el año de 1703. aunque yo he usado de diferente regla para deducirle, porque la de aquel sabio Physico, aunque mas exacta, es tambien mas embarazosa, y confusa para los que no están yá algo instruidos en estas materias.

81 Pero el mal es, que aunque assi la prueba de Mr. Amontons, como la mia, tienen apariencia de demostraciones Physicas, una, y otra quedan dentro de la esfera de argumentos puramente probables, porque solo es probable, que el ayre sea capáz de tanta compression. Es verdad, que todos los experimentos, que hasta ahora pudieron hacerse, muestran, que el ayre, tanto mas se comprime, y condensa, quanto es mayor el peso que carga sobre él, y en el argumento se propone con evidencia, peso bastante para reducirle à toda aquella condensacion. ¿Pero qué sabemos, si la constitucion Physica de el ayre es tal, que tenga un ter-

termino ultimo de condensacion, puesto en la qual ninguna fuerza pueda condensarle mas, y que este termino ultimo esté mas acá de aquel grado de condensacion; que infiere el argumento? De esto, á la verdad, no puede haver certeza alguna; y por esso hemos propuesto la Paradoxa solo como probable. Pero la probabilidad sola tiene un grande uso à nuestro intento, que es abatir la presuncion de el espiritu humano, y hacer desconfiar de las mas constantes Maximas de la vulgar Philosofia. ¿Quién hasta ahora no tuvo por evidentissimo lo contrario de lo que establecemos en esta Paradoxa? Sin embargo no lo es, sino muy incierto.

PARADOXA XIV.

Pequeña causa produce grandes efectos.

§. XIV.

82 LAS dos Paradoxas passadas rodaron sobre la rarefaccion, y condensacion de el ayre. En esta explicaremos la portentosa fuerza de este elemento en su transito de la condensacion à la rarefaccion.

83 Parecerá, ò que sueño, ò que me burlo, si digo, que el ayre es el agente mas vigoroso, que hay en toda la naturaleza, y que este líquido, y facil elemento, que al mas leve impulso no resiste, pues se dexa romper de las alas de una mosca, tiene una fuerza tan invencible, que en todo el Sublunar no hay cosa que no ceda à ella. Parecerá que deliro, si afirmo, que un poco, y muy poco de ayre es quien destroza millares de hombres en la guerra, quien derriba murallas, quien vuela valuartes, quien trastorna montes. Sin embargo

ello es assi, como explicarémos al punto.

84 Aquel maravilloso impulso de la polvora, que se lleva de calles quanto encuentra, todo viene de un poco de ayre depositado en los intersticios, y poros de los granos, el qual soltando promptamente sus muelles, por la repentina rarefaccion, en que le pone la inflamacion de la polvora, con inmenso impetu se dilata à ocupar aquel mayor espacio que le es debido; de aqui es el arrojar con tanta violencia la bala en los cañones, y levantar peñascos en las minas.

85 Que todo este impetu es de el ayre, se prueba lo primero por la gran verisimilitud, que esto tiene, siendo manifiesto, que todo cuerpo elastico, que está violentamente comprimido, en cessando la compression se despliega con notable furia, tanto mayor, quanto es mayor la compression. Como consta, pues, de lo dicho en la undecima Paradoxa, que la compression del ayre vecino à la tierra es grandissima, pues le reduce por lo menos à la tercia decima milesima parte de el espacio, que pide ocupar, es consiguiente, que al descogerse aceleradamente, tenga un impetu terrible.

86 Pruebase lo segundo con lo que sucede en las Escopetas, que llaman *Pneumaticas*, ò *de Viento*, cuya recamara, en vez de polvora, se carga unicamente de ayre comprimido, lo mas que se puede, y este al darle soltura por la parte interior, donde está la bala, la arroja con tanta violencia, como pudiera la regular carga de polvora. Donde se debe advertir, que la dilatacion de el ayre en la *Escopeta Pneumatica*, es incomparablemente menor, que la que por la prompta inflamacion logra el ayre contenido en los intersticios de la polvora.

87 Pruebase lo tercero, por lo que muchas veces

ces se ha experimentado en la Maquina Pneumatica, donde metiendo bastante cantidad de polvora, si evacuado el ayre se le dá fuego de la parte de afuera con vidrio Ustorio, aunque se enciende, es sin detonacion, ni impetu, de que se colige, que este en los cañones todo es de el ayre.

88 Pruebase lo quarto, y mucho mas eficazmente con un experimento decissivo de Mr. Hartsoeker, el qual haviendo llenado de polvora un globo hueco de cobre, à quien evacuò enteramente, ò casi enteramente de ayre, dió fuego à la polvora, la qual no hizo otra cosa que fundirse en un pedazo de massa, sin hacer esfuerzo alguno contra el globo, por lo qual este quedó ilesso. Es claro, que si la polvora tuviera ayre, le huviera hecho mil pedazos.

89 Es cosa sin duda admirable, que el ayre tenga tanta fuerza; pero aumenta mucho la maravilla el que para tanta fuerza baste poquissima cantidad de ayre. Hercules, usando de todo el vigor de su brazo, no daria tanto impulso à una bala, quanto le dá el ayre que puede caber en la cascara de una avellana, pues no será mayor que esta la porcion de ayre incluida en la carga ordinaria de un Arcabuz.

90 No ignoro se me dirá, que esta fuerza, no al ayre, sino al fuego se debe atribuir, pues este es quien, enrareciendo el ayre, le pone en movimiento. Pero à esto tengo mucho que reponer. Lo primero es, que para probar la Paradoxa, en la forma que está propuesta, lo mismo hace al caso poco fuego, que poco ayre, pues de uno, y otro modo corresponde mucho efecto à poca causa. Lo segundo, que siempre se verifica, que el ayre es, por lo menos, agente instrumental de el fuego, (pues sin ayre nada hace el fuego, como probamos arriba) y que, como tal, tiene

fuerza proporcionada para tan violento impulso. Lo tercero, que aunque la fuerza impulsiva venga originariamente de el fuego, la fuerza resistitiva toda es del ayre. Quiero decir, tienen sus particulas unos muelles invencibles, que no se rompen à ningun choque, por violento que sea. Y esto es acaso lo mas maravilloso, que hay en la materia.

91 Lo quarto, porque aun, sin intervencion de el fuego, explica el ayre su elasticidad con terribilissima violencia. Veese esto en el ayre contenido en el agua que se yela; el qual, si no tiene salida, rompe los mas firmes vasos de qualquier materia que sean. El Padre Cabeo refiere, que vió romperse, por la congelacion de el agua, que tenia dentro, una gran vasija de marmol, que no romperian cien yugadas de bueyes, tirando de sus lados con opuesto movimiento. Boyle, dice, oyó à un Artifice, que trabajaba en marmoles, que haviendo sido algunos de ellos mojados de la lluvia, por incuria de los Oficiales, sobreviniendo despues una violenta elada, se le havian hecho pedazos. Lo mismo oyó à otro Artifice, le havia sucedido con algunos utensilios de metal de campanas, que tenia.

92 Que el ayre contenido en el agua con su dilatacion hace estos portentosos efectos, es claro, porque el agua, de quien se extraxo el ayre en la Maquina Pneumatica, no se dilata, antes se encoge quando se yela: luego es manifiesto, que en aquel volumen compuesto de agua, y ayre, lo que se dilata, y enrarece, unicamente es el ayre, por consiguiente este es el unico agente, que hace fuerza contra el cuerpo, donde está contenida el agua elada. Pregunto ahora: ¿Qué fuego hay alli que dilate el ayre? La Escuela comun me concederá sin duda, que ninguno. Los Cartesianos re-

recurrirán à la materia etherea, que en todas partes se halla, y es, segun su systéma, alma de el Universo, y primer mobil de toda la Naturaleza. Pero queriendo los Cartesianos, que la materia sutíl lo mueva todo, por otra parte ellos la mueven à ella, segun su arbitrio, y sin guardar alguna constante ley, à fin de acomodarla à los Phenomenos. Lo que yo asseguro es, que para buscar en sus principios la causa de el que tratamos ahora, hallarán mas tropiezos, que en la explicacion de las de el fluxo, y refluxo de el Mar, y de los movimientos de el Imán, y que no diràn cosa alguna, que sobre ser una mera voluntariedad, no padezca eficacissimas objeciones.

93 Es sin duda, que, à mi parecer, no hay Phenomeno mas admirable en toda la Naturaleza, que este de el rompimiento de los marmoles, por el impetu elastico de el ayre contenido dentro de el agua, que se yela. Considerémos lo primero, que quando los marmoles, ò los metales se mojan, solo una parte muy pequeña de agua se introduce en sus delicadissimos poros. Considerémos lo segundo, que solo el ayre contenido en las minutissimas particulas de agua introducidas en dichos poros, es quien con su impetu rompe aquellos durissimos cuerpos, pues el agua, y ayre, que bañan la superficie, no pueden hacer conato entre parte, y parte, como no están metidos entre ellas, para dividirlas. De aqui se colige, que es una pequeñissima porcion de ayre quien hace todo aquel estrago. ¿No es cosa de assombro, que essa pequeñissima porcion de ayre, cuyas particulas congregadas apenas llenarian una quarta parte de la cascara de la mas pequeña avellana, rompa un cuerpo, que no desunirían veinte Elefantes, tirando diez de cada lado?

94 El assombro de el efecto se aumenta con la obs-

obscuridad de la causa. ¿Quién impele, ò descoge los resortes de el ayre dividido en tan menudas particulas? Mysterio es este sepultado en densissimas tinieblas. Todas las *Qualidades* de Aristoteles, todos los *Atomos* de Epicuro, toda la *Materia Etherea* de Descartes, son trastos inutiles para penetrar en esta profundidad. Acabemos yá de desengañarnos de la vanidad de los Systemas, y conozcamos, que aquel Artifice Omnipotentissimo, y Sapientissimo, que formó esta grande Maquina, juega en ella con unos instrumentos superiores à toda especulacion humana. ¿No es cosa digna de risa, que no pudiendo muchas veces descubrir, con qué artificio, con qué instrumentos algun maquinero ingenioso dá movimiento à un Automato de invencion suya, presumamos penetrar aquella intima primaria disposicion, de la qual resultan los varios innumerables movimientos de todos los entes naturales, maquinas de incomparablemente mayor artificio, como obras de Artifice infinitamente mas sabio? Pero volvamos al proposito.

95 Aunque la fuerza elastica de el Ayre está bastantemente ponderada con lo dicho, la harémos mas sensible (por lo menos para los entendimientos vulgares) con la explicacion de dos Phenomenos, los mas espantosos, ò que mas temor imprimen en los pechos de los mortales; esto es, Truenos, y Terremotos.

96 Essos terribles estampidos, con que se explica la colera de el Cielo en los nublados; y essos horrendos baybenes, à quienes no resiste la pesadéz de los montes, no tienen otra causa, que la fuerza elastica del ayre. La formacion del trueno en la nube, es perfectamente semejante à la de el de la polvora en las armas de fuego. Varias exhalaciones de naturaleza sulfurea, nitrosa, y bituminosa se congregan en diferentes

tes senos de la nube, donde en fuerza de una violenta fermentacion, se encienden, y encendidas enrarecen el ayre contenido en aquellos espacios, el qual, rompiendo con impetu contra las partes vecinas de el nublado, que hacen resistencia à su dilatacion, produce aquel formidable estrepito, que se hace oír à algunas leguas de distancia. Este estrepito, tanto es mayor, quanto el nublado es mas denso, porque este hace mayor resistencia à la dilatacion del ayre inflamado; de el mismo modo, que en la escopeta hace la polvora mucho mayor impetu, y estruendo, estando bien ajustada la bala, y el taco, porque entonces resisten mas, que quando están floxos. Assi se puede notar, que quanto los nublados son mas espesos, (lo que se conoce en su mayor opacidad, y negrura) tanto los truenos son mayores.

97 Como el ayre metido en los senos de la nube hace los truenos, cerrado en las entrañas de la tierra causa los terremotos. La experiencia muestra, que hay varias cabernas subterraneas, yá mas, yá menos profundas, las quales sin duda están llenas de ayre. Tambien se sabe por experiencia, que hay fuegos subterraneos, yá permanentes, yá transitorios. Permanentes son los que llamamos Volcanes; transitorios son los que se encienden por la accidental congregacion de algunas materias semejantes à aquellas, que congregadas en los nublados causan truenos, y rayos. Qualquiera de estos dos fuegos, que se comunique en bastante cantidad al ayre contenido en alguna caverna, resultará sin duda terremoto, porque el ayre enrarecido por la inflamacion, hace un valentissimo impetu contra la tierra, ò peñas, que están sobre él, por extenderse à ocupar mayor lugar. Y es tanta esta fuerza à veces, que no solo trastorna montes, mas aun (lo

que

que fuera increíble, si no se viera) conmueve Provincias enteras.

98 ¿Pero qué cantidad de ayre bastará para esto? Estraña es la Paradoxa, que voy à proponer. Digo, que una braza cubica de ayre muy condensado basta para conmover, y aun trastornar un gran risco, ò arruinar una gran Ciudad.

99 Mr. Chevalier (como puede verse en las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias*, año 1707.) citando al Mariscal de Vauban, el mayor Ingeniero de Guerra, que tuvo la Francia à los ultimos de el siglo passado, y principios de el presente, dice, que el ayre, que inflaman en una mina de ciento y quarenta libras de polvora, es capáz de sostener un peso de docientas y noventa mil libras, aunque esto se entiende en la suposicion de que toda la fuerza elastica del ayre se exercite en orden à dicho peso, lo que en las minas nunca sucede por varias razones, que aqui sería muy prolixo referir. Ciento y quarenta libras de polvora ocupan el espacio de dos pies cubicos; y suponiendo, que el volumen de ayre contenido en los intervalos, y poros de la polvora sea igual al volumen de los materiales de la misma polvora considerados por sí solos, resulta, que un pie cubico de ayre inflamado, es capáz de sostener el peso dicho.

100 Sobre estas suposiciones entra mi computo para el assumpto propuesto. Una braza cubica tiene docientos y diez y seis pies cubicos. Sale, pues, à quenta segura, que si un pie cubico de ayre inflamado sostiene docientas y noventa mil libras de peso; docientos y diez y seis pies cubicos de ayre inflamado, sostienen seiscientos y veinte y seis mil y quatrocientos quintales de peso.

101 Passemos adelante. Este ayre antes de inflamar-

marse puede comprimirse mucho; pongo por exemplo, hasta ocupar la quadragesima parte de el espacio que ocupaba antes, que es reducirse de la extension de docientos y diez y seis pies cubicos à la de cinco, ò poco mas. Es constante por razon, y por experiencia, que el ayre, (lo mismo sucede en todos los cuerpos elasticos) quanto mas se comprime, mayor impetu tiene, y que el impetu crece à proporcion de la compression; de modo, que el ayre, que de quarenta partes de espacio se reduce à la una, multiplica por quarenta la fuerza, que tenia en la antecedente extension. A esta quenta resulta, que el ayre que ocupando docientos y diez y seis pies cubicos era capáz de sostener 626ᘐ400. quintales de peso; reducido à cinco pies puede sostener 25056ᘐ000. quintales.

102 Parece, que el ayre que inflamado puede sostener tan enorme peso, podrá con su agitacion commover todo el terreno donde está plantada una Ciudad; de modo, que derribe todos sus edificios. Pero el caso es, que aun falta mucho mas, pues hasta ahora no tenemos mas ayre, que el que condensado ocupa cinco pies cubicos, ò la quadragesima parte de una braza cubica. Debemos, pues, añadir otras treinta y nueve porciones iguales de ayre, que en igual grado de condensacion ocupen, juntas con la otra, toda la braza cubica. De este modo se multiplica segunda vez por quarenta aquella fuerza; y resulta, que si cinco pies cubicos de ayre en el grado de condensacion expressado podian sostener 25056ᘐ000. quintales, una braza cubica de ayre en el mismo grado de condensacion podrá sostener (1002240ᘐ000.) mil y dos millones, docientos y quarenta mil quintales de peso.

103 La condensacion del ayre en los lugares subterraneos puede venir de dos principios. El primero

es el intenso frio; el qual, aunque no es en ellos regular, se ha observado en una, ò otra caverna, por producirse en ella, ò en sus vecindades gran copia de nitro. El segundo, puede ser precipitandose algun gran peñasco sobre la caverna, de modo, que dexe hueca en la profundidad alguna pequeña parte de ella, en cuyo caso comprimirá violentissimamente el ayre, que ocupaba toda la extension de la caverna, reduciendole à aquel corto espacio, que queda hueco. Arriba hemos dicho, como Boyle, en virtud del frio, solamente reduxo el ayre à la quadragesima parte del espacio, que ocupaba antes. Luego en las cavernas subterraneas podrá suceder lo mismo; y si à la compression, que hace el frio se añadiesse la que puede provenir de el segundo principio, que hemos propuesto, sería sin duda la condensacion de el ayre mucho mayor: por consiguiente menor cantidad de ayre, que la que hemos insinuado, bastaria para hacer igual estrago.

PARADOXA XV.

Insercion animal.

§. XV.

104 AUnque el hombre, y demás animales tienen vida vegetativa, como las plantas, parece que la vegetacion de estas goza grandes ventajas sobre la de aquellas. Si à un arbol cortan una rama, facilmente se repara la pérdida, ò à beneficio de la naturaleza sola, que por la parte misma donde se hizo la herida, hace nueva produccion, ò con la ayuda de el arte, ingiriendo la rama de otro arbol.

105 Mas esto de reparar un miembro, ò parte orga-

ganica perdida, que en las plantas por comun se desprecia, sería una gran maravilla en los animales. Solo los cangrejos tienen el privilegio de que quebrandoseles las piernas les renacen otras. En todos los demás animales parece no hay à que apelar, sino à curar la llaga, y procurar, que à la pérdida de la parte cortada no se siga la ruina de el todo.

106 Esta era la persuasion general de todo el Mundo, hasta que en el siglo decimoquinto, un Medico Italiano, llamado Taliacoto, publicó un Methodo Chirurgico para reponer nueva naríz à un hombre, que por mutilacion huviesse perdido la que tenia. Dicese, que este Medico no fue verdaderamente inventor de el remedio, sino que este estaba archivado de tiempo inmemorial, en una familia llamada Boyani, habitadora de Tropea, Lugar de la Calabria, cuyos individuos, de padre en hijo successivamente, sin interrupcion, practicaban la Medicina, y se iban transfiriendo unos à otros este raro arcano, el qual por la revelacion de alguno de dicha familia vino à conocimiento de Taliacoto, que le perficionó, practicó, y publicó. La operacion, tomada sumariamente, es como se sigue. Hacese una incission en aquella parte del brazo, que pueda acercarse mas al sitio de la naríz, descarnando un pedazo de la piel, el qual quedará no obstante pegado al brazo por las dos extremidades, de suerte, que la piel descarnada quede en forma de puente. Hacese la incission, sobre el musculo *biceps*. Curase la llaga, y se cicatriza la piel destacada, en que se atiende, no solo à la curacion de ella, mas tambien à que, cicatrizandose, se engruesse, hasta tomar cuerpo bastante, para que con nueva conformacion pueda hacer el oficio de naríz. Cicatrizada yá, se rompe, ò destaca del brazo por una de las dos extremidades, y

abriendo llaga, ò descubriendo la carne en lo alto de la naríz, se pega, y cose alli la extremidad de la piel de el brazo, que se desprendió de él; y bien vendado todo à fin de que brazo, y cara se conserven sin movimiento alguno en la inmediacion debida, se espera à que aquella extremidad se consolide, incorpore, y una con la carne de lo alto de la naríz, ù de el sitio donde corresponde; lo qual logrado, se desprende la otra extremidad de la piel de el brazo, y se pega, y cose en lo alto de el labio superior; abrense en aquella parte dos agujeros, y se conforma el todo, de modo, que logre figura de naríz. Passado algun tiempo se une esta extremidad como la otra, y está todo hecho.

107 Son muchos los Autores, que dán noticia de esta práctica de Taliacoto, como real, y verdadera, y aun se citan testigos muy classicos, como Marsilio Ficino, Fabricio Hildano, Ambrosio Pareo, y Eliseo Calencio, que dicen la vieron exercer felizmente, yá à Taliacoto, yá à un Siciliano llamado Branca, yá à otros que aprendieron el secreto, ù del mismo Taliacoto, ù de alguno de la familia de los Boyanis.

108 Sin embargo, de todos estos testimonios, hay fuertes motivos para dificultar el assenso. La operacion es muy prolixa, porque dura sesenta dias; de estos, los catorce ha de guardar el paciente perfecta inmobilidad, teniendo el brazo, y el cuello en postura violentissima, para lo que parece no puede haver valor, ni tolerancia en hombre alguno. Los casos de mutilacion de naríz, son rarissimos. Apenas en una Region dilatada sucederán quatro, ò seis en medio Siglo. De los quatro, ò seis infelices, que padezcan essa desgracia, será mucho que haya uno que tenga valor para sujetarse à tan terrible, y tan prolongado martyrio. Y tambien será mucho, que sujetandose, no interrum-

pa

pa la cura, perdiendo la paciencia, ò la molestia horrenda de la cura no le haga perder la vida. Lo raro de la operacion hace poco verisimil, que se adquiriesse bastante pericia en ella. Apenas en cada generacion de la familia de los Boyanis habria una ocasion de exercerla ¿Y qué desesperado se pondria en las manos de un hombre, de quien nadie havía hecho experiencia, para una operacion donde era cierto un terrible martyrio, y muy incierta la cura? Esta dificultad es mucho mayor respecto de el primer inventor de ella. ¿Quién se arrojaria à curacion tan dolorosa, quando no havía exemplar alguno de su execucion, solo porque à algun Cirujano ocurrió aquella idéa?

109 Estos reparos, vuelvo à decir, algo dificultan el assenso; mas no le impossibilitan, porque no carecen de solucion. Y en quanto al ultimo, que es el mas fuerte, puede decirse, que acaso esta práctica tuvo principio en el Imperio Griego, donde las crueles mutilaciones de narices, orejas, y lengua, eran frequentes; y siendo assi, es natural, que muchos se aplicassen à investigar el remedio, y algunos de mayor robustéz, y corazon se expusiessen à la prueba.

110 No faltan quienes digan, que esta insercion se puede hacer con mucho menor molestia, ò casi ninguna, usando, para suplir la naríz mutilada, de la carne de otro hombre. El Padre Dechales (lib. 4. de Magnete, prop. 4.) con el motivo de la discussion de un assumpto physico, dá por supuesto el sucesso de un Ciudadano de Bruselas, que reparó la naríz perdida con este medio. Pero esto me parece mucho mas dificil de creer: pues sin duda se tentaria este arbitrio sin comparacion mas commodo, antes de passar à la cruelissima curacion, que hemos explicado; y si saliesse bien, no se passaria à este otro. La circunstancia,

cia, que añade el Padre Dechales, de que al hombre curado se le pudrió la naríz ingerida al punto mismo que murió el otro, de cuya carne se havía formado, añade una presuncion violenta de que el hecho es fabuloso. Si aquella carne estaba yá incorporada en otro individuo, à cuyas expensas se nutría, ¿qué dependencia tenia entonces del antiguo dueño? No hay que responder à esto, sino es que se recurra al despreciable asylo de las Sympathias. (a)

NOTA.

Haviendo en este Discurso, y en otros, assi de este Tomo, como de los antecedentes, hablado muchas veces de la Maquina Pneumatica, *con el motivo de proponer varios experimentos hechos en ella, considero yá preciso hacer una descripcion de esta Maquina, con la explicacion de su uso. Sin esta diligencia no lograria la mayor parte de mis Letores alguna exacta inteligencia de las doctrinas Physicas, que hemos deducido de aquellos experimentos.*

DES-

(a) En el Tomo segundo de las *Observaciones Curiosas* sobre todas las partes de la Physica, pag. 204. citando el extracto de un Diario Italiano, compuesto por el Abad Nazari, se lee, que haviendo el Verdugo cortado la naríz à un delinquente, tuvo la dicha de que el miembro cortado cayesse en un panecillo caliente, abierto por medio; que en este estado volvió à aplicarselo al sitio proprio, y siendo cosido, se incorporó perfectamente en él.

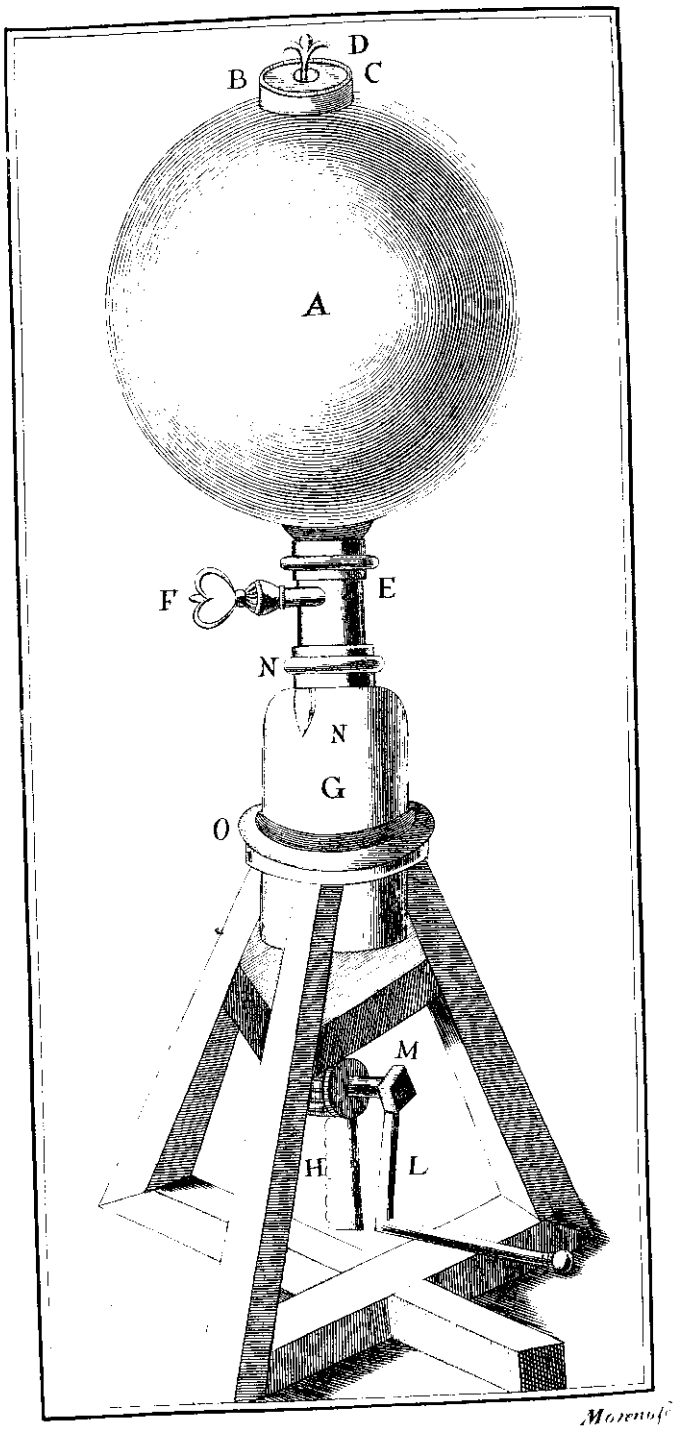
D
B
C
A
F
E
N
N
G
O
M
H
L

DESCRIPCION DE LA MAQUINA Pneumatica, y explicacion de su uso.

Vease la figura adjunta.

1 Consta principalmente la Maquina de dos vasos, ò piezas huecas. La de arriba denotada por *A*, à quien se dá el nombre de Recipiente, es de vidrio. Hacese comunmente de capacidad para recibir cinquenta, ò sesenta libras de agua, y de bastante gruesso, para que en su manejo no se quiebre. Dexasele en la parte superior una abertura en redondo, cuyo diametro es de quatro dedos atravessados, terminando por alli el Recipiente en un genero de labio, sobre quien se assienta un anillo de metal *BC*, que le cubre, y ciñe, assi por la parte interior, como por la exterior, conglutinandose fuertemente el anillo de metal al labio del Recipiente, con la composicion, que para ello pareciere mas apta. Al anillo se ajusta la cubierta con que se cierra la abertura de el Recipiente, la qual tambien es de metal, y en el centro de la cubierta se abre un agujero del diametro de medio dedo, à quien se ajusta la llave con tornillo *D*.

2 Comunicase el vaso superior con el inferior por el Canal, ò Garganta *E*, la qual assimismo es de metal, y à este se ajusta la Llave con Tornillo *F*, que debe llenar todo el hueco de la garganta; de modo, que quando se cierra impida totalmente el transito del ayre de un vaso à otro. Esta garganta se une, y aglutina fuertemente, assi al Recipiente, como al vaso inferior. Para lo qual se usa de la mixtura de pez, resina, y ceniza.

3 El vaso inferior denotado por *G*, à quien llaman

man *Antlia*, es de metal. Ajustase exactamente à su concavidad el Embolo, que es un Cylindro de madera, el qual está unido à la Barra de hierro dentada *H*, y se sube, y baxa, ocupando, y desocupando la cavidad de la Antlia mediante el Manubrio *L*, que resolviendo el Piñon *M*, sobre los dientes de la Barra, yá ázia arriba, yá ázia abaxo, hace subir, ò baxar el Embolo, segun conviene. Azia la parte superior de la Antlia hay un agujero, à quien se ajusta exactamente el hierro *N*; de modo, que de la parte de afuera se pueda introducir, y sacarse para el fin que abaxo se dirá. Todo lo demás, que se vé en la figura desde el Anillo *O* abaxo, son estrivos para sustentar la Maquina.

4 El Embolo, ò Cylindro de Madera se viste de cuero, dexando la cara mas lisa ázia fuera, la qual se baña de azeyte. Esto se hace à fin de que el aceyte llene todas las rendijas, por sutiles que sean, que quedan entre el Embolo, y la superficie concaba de la Antlia, porque ningun ayre pueda entrar por ellas.

5 El uso es como se sigue. Entrase lo primero en el Recipiente, por la abertura de arriba, qualquiera cosa con que se quiere hacer algun experimento, como un ave, ò una sabandija, para vér quanto vive despues de evacuado el ayre; ò una flor, para vér lo que se conserva; ò una candela encendida, para vér lo que dura; ò el Barometro, para vér quanto, y por qué grados baxa el mercurio, &c. Cierrase luego el Recipiente, no solo por la parte de arriba, mas tambien por la inferior, introduciendo el tornillo *F*, que quite la comunicacion del Recipiente con la Antlia. Abrese el agujero de esta sacando el hierro *N*; y se empieza la obra de la evacuacion, subiendo con el Manubrio el Embolo à ocupar toda la cavidad de la An-

Antlia, con lo qual expele por el agujero *N* todo el ayre, que havia en ella. Hecho esto, se cierra el agujero *N*, y afloxando el Tornillo F se baxa el Embolo, desocupando la concavidad de la Antlia. Yá se echa de vér, que afloxando el Tornillo *F* se abre la comunicacion entre el Recipiente, y la Antlia, de lo qual resulta necessariamente, que parte de el ayre que havia en el Recipiente baxa à la Antlia al passo que se vá baxando el Embolo. Este descenso del ayre no depende de su solicitud por impedir el vacío, que quedaria en la Antlia despues de baxado el Embolo (como imaginará un Philosofo vulgar) sino de que estando sumamente compresso, como lo está todo el ayre de acá abaxo, y pidiendo por su elasticidad ocupar incomparablemente mayor espacio de el que ocupa, como yá tenemos explicado arriba, se extiende ázia la cavidad de la Antlia, donde no halla resistencia alguna, porque el ayre que havia se expelió de ella, y el Embolo se retira. Yá que se baxó el Embolo hasta el orificio inferior de la Antlia, vuelve à cerrarse la comunicacion entre ella, y el Recipiente con el Tornillo *F*, abrese el agujero *N*, y de nuevo se sube el Embolo para expeler el ayre, que baxó del Recipiente à la Antlia. Cierrase inmediatamente el agujero *N*, afloxase el Tornillo *F*, baxase el Embolo, y baxa nueva porcion de ayre del Recipiente à la Antlia. Esta misma operacion se repite muchas veces, hasta que el Recipiente se evacua enteramente, ò casi enteramente de ayre: lo qual sucede, quando llega à experimentarse una gran dificultad en baxar el Embolo, y es menester aplicar grandissima fuerza para extraherle, porque entonces el ayre externo obra contra él con toda su fuerza elastica, sin que en la cavidad de la Maquina haya ayre, que resista aquella fuerza, por-

que, si queda alguno, es poquissimo, y esse extremamente enrarecido, con lo que perdió su elasticidad. Si despues de evacuado el ayre se quiere mantener la Maquina en aquel estado por algun tiempo, se cierran todas las junturas por donde pudiesse entrar alguna porcion de ayre, con cera, ù otra alguna pasta glutinosa; lo que respecto de la cubierta del Recipiente, debe estár hecho antes de empezar la evacuacion.

6 Esta es la decantada Maquina Pneumatica, que inventó el Alemán Othon Guerico, y perficionó el Inglés Roberto Boile, obra sin duda admirable, y de suma utilidad para los progressos de la Physica, pues en ella se vén todas las cosas como trasladadas à otro Mundo diferentissimo del nuestro, y mediante ella se ha conocido, que este tenuissimo elemento, casi imperceptible à todos nuestros sentidos, que llamamos ayre, y de quien apenas hacian caso los Philosofos, viene à ser como un agente universal, con cuya falta muda de cara toda la naturaleza.

LIBROS POLITICOS.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 APENAS se oye alguna vez hablar de los Antiguos en aquel temperamento, que prescribe el buen juicio. Yá se les tributa una veneracion desmesurada, yá se les aja con un desprecio injusto. Esto es, segun las materias de que se trata. Si se habla de puntos de Ciencia, ò Doctrina, se nos proponen los Antiguos Professores como unos Maestrazos de comprehen-

hension muy superior à todos los Modernos, y apenas se quiere conceder, que estos vean algo que aquellos no hayan antes descubierto. Mas quando se trata de industria, y sagacidad politica, toda la ventaja se dá à estos postrimeros tiempos; en tanto grado, que los hombres de los siglos anteriores se consideran como unos semibrutos, en quienes solo obraba una ferocidad ciega, una fuerza desnuda de razon, y una ossadía desamparada de la maña.

2 Yo creo, que este cotejo de los Antiguos con los Modernos se debe invertir, y colocarse en oposicion diametral las cosas. Digo, que los Modernos se deben considerar superiores à los Antiguos en la ciencia, pero no en la industria politica. La razon es, porque la ciencia se comunica por los libros; y hallando, como hallamos, exprimido en ellos todo lo que alcanzaron los Antiguos Professores, podemos enriquecer el espiritu con los hallazgos, no solo de uno, sino de muchos sabios. Assi un Moderno del ingenio, y aplicacion igual à la de los Antiguos, puede contemplarse como un rio, que se engruessa con el caudal de todas aquellas fuentes, y que sobre esso tiene en su discurso un manantial proprio, con que puede añadir algo.

3 No assi de la industria Politica. De esta, apenas tiene hombre alguno mas caudal, que aquel que le reditúa su proprio fondo. Hallanse à la verdad libros llenos de documentos Politicos, y las Historias proponen numerosos exemplares, que aun son mas instructivos, que los documentos, porque representan mas sensible la aplicacion à la práctica, segun las circunstancias ocurrentes. Mas mirandolo con sutíl reflexion, esta instruccion es solo aparente, que hace alguna figura en la Theorica, y es inutil para la práctica.

4 La razon es, porque quando quieren ponerse

aquellos preceptos en execucion, nunca concurre en el hecho el mismo complexo de circunstancias, que se halla en el libro. ¿Nunca? ¿No cabe en la possibilidad, que uno, ò otro raro acaso trayga las mismas? No por cierto. Siempre de absoluta necessidad ha de faltar una, que es la de la persona que obra. Esta circunstancia, en quien nadie hace reparo, es de sumo peso. La misma maxima Politica, que es utilissima manejada por un sugeto, es inutil, y aun nociva puesta en las manos de otro.

5 El modo suele importar tanto, à veces mas, que la substancia de las acciones; y este es inimitable. Cada hombre tiene el suyo especial, y caracteristico, que le distingue de los otros; y aun en el mismo individuo varía, segun la distinta temperie de su cuerpo, ò diversa disposicion de su espiritu. Una sentencia libre dicha con valor, y gracia, suele excitar la admiracion, el respeto, ò el aplauso de aquel mismo, à quien en alguna manera hiere; y la propria, pronunciada con miedo, con desayre, ò con un ingrato ceño, mueve à desprecio, ò à ira.

6 Trató claramente de ladron à Alexandro un Pyrata, que havia caído en sus manos, sin que aquel Principe se commoviesse; antes parece quedó prendado de la libertad. No llegó à tan grave injuria la insolencia de Clito, y Alexandro le atravesó con una lanza. ¿De qué dependió esta extrema diversidad? De que el Pyrata habló con una constancia heroyca, y serena; Clito con una impaciencia grossera, y rustica. Esto nunca lo dá el estudio, porque es produccion privativa de el genio.

7 Suele decirse, que la adulacion es uno de los medios mas seguros para hacer fortuna. Con todo, ¡quántos millares de aduladores vemos despreciados, y des-

desatendidos! Consiste en que pocos dán à la adulacion aquel punto en que tiene fuerza de merito. Ni les aprovecha à los desdichados estudiar por apices los movimientos, las palabras, el ayre, el gesto de los dichosos. Esto depende de una genial virtud, que nunca contrahace bien la imitacion. ¡Quántos se hacen ridiculos, imitando aquello mismo, que à otros hace venerados!

8 Qualquiera negociacion politica es como una Maquina compuesta de muchos muelles, de los quales uno solo que esté, ò mas rígido, ò mas floxo de lo que debe toda la Maquina es inutil; ò como una operacion Quimica de larga duracion, cuyo logro depende de diferentes grados de fuego dados en diferentes tiempos con exquisita puntualidad, y precision. Por mas que los libros enseñen, ò al Quimico, ò al Maquinario, el pulso de estos es el todo, para que se logre, ò no, su intento. Aun en estas obras materiales, por delicadas que sean, aunque la ultima exactitud ha de quedar al tino de el Artifice, pueden acercarle à ella los preceptos. En las politicas no hay regla, ni hay compás, que determine la intension, la remission, la aceleracion, la lentitud, y otros mil modos, ò accidentes de las operaciones.

§. II.

9 HAcese mas visible la impossibilidad de imitar los exemplares politicos, si se consideran, demás de la persona que obra, las personas con quienes se obra. ¿Qué importa, que tal Embaxador haya negociado muy bien en tal Corte con tales medios? De nada le servirá à otro Embaxador tener este exemplar presente, porque (aun prescindiendo de otras infinitas circunstancias, cuya perfecta coleccion es caso metaphy-

si-

sico que se repita) yá no negocia con los mismos Ministros: y cada genio diferente, tiene diferente puerta, por donde se ha de entrar à su espiritu.

10 Diráseme, que yá previenen esso mismo los libros de Politica, y acomodan con discreta variedad los preceptos, segun la variedad de los genios, con quienes se ha de tratar. Nada importa esso; creeme, que todo es hablar al ayre. Porque sobre que el examen de essos genios no le ha de hacer el Autor de el libro, sino el mismo negociante; la diferencia de genios, es totalmente incomprehensible al ingenio humano. Cada hombre le tiene distinto, ni mas, ni menos que el rostro, de todos los demás. Los caracteres con que los diversifican, yá los libros de Ethica, yá los de Politica, son generalissimos, por tanto inutiles para buscarles su proporcion especifica en nuestras operaciones. Dicente, que uno es iracundo, otro pacifico; uno ambicioso, otro moderado; uno avaro, otro liberal; uno animoso, otro tímido, &c. ¿Piensas que essas son las ultimas diferencias de los genios? No son, sino unos generos, de los quales cada uno contiene debaxo de sí innumerables diferencias. ¿No has visto tal hombre, que es animoso para batirse con su enemigo en el campo, y tímido para defender su dictamen en un corrillo; otro, que es paciente para sufrir un dolor agudo de cabeza, è impaciente para oír una injuria? ¿Qué es esto, sino que hay diferentes especies de valor, y de paciencia, à quienes no se ha puesto nombre? Y sería impossible ponerselo à todas, porque son innumerables.

11 Sucede en esto, lo que en los colores. Si te preguntan, quántas especies de colores hay, señalarás diez, ù doce, el verde, el encarnado, el blanco, el azul, &c. ¿Piensas, que essas son especies ultimas? No

No sino subalternas, como las llaman los Logicos, ò generos, de los quales cada uno tiene innumerables especies. Para tu conviccion examina las hojas de cien plantas de diferentes especies. Todas las hallarás verdes, y en ninguna hallarás un verde perfectamente semejante al de otra planta alguna. A cada diferente especie de planta, corresponde diferente textura de las particulas insensibles de sus hojas, y à diferente textura de las particulas insensibles, diferente reflexion de la luz, en que (segun la opinion mas probable) consiste la diversidad de los colores.

12 De el mismo modo: No hay hombre, que no tenga su temperamento particular distinto de el de todos los demás; y á distinto temperamento no hay duda, que corresponde genio distinto.

§. III.

13 NI te parezca, que estas menudas diferencias son de poca, ò ninguna importancia en el uso politico. De ellas depende muchas veces el todo. Severo nos pintan las Historias à Phelipe Segundo. Severo nos representan tambien al gran Tamorlán, y aun feróz, y cruelissimo; pero esto segundo es falso, ò incierto. ¿Quién podrá comprehender la diferencia que havia entre la severidad de uno, y otro? Acaso sería imperceptible. Con todo era bastante, para producir en algunas ocasiones efectos diametralmente opuestos. Un bufon, de quien gustaba mucho Phelipe Segundo, le dixo en una ocasion à este Principe una chanza, que le pareció poco decorosa à su soberanía, y fue castigado con pena de destierro. Un Poeta gracioso, con quien se divertia el Tamorlán, le dixo otra, que significaba poco aprecio de su persona, y recibió de él un gran regalo.

Si

14 Si me dixeres, que esto pudo depender, no de la diversidad substancial, digamoslo assi, de los genios, sino de el humor accidental, que à la sazon reynaba en uno, y otro Principe, siendo cierto, que un mismo sugeto tiene momentos, yá favorables, yá adversos, segun que varias causas internas, y externas colocan en diversa positura su espiritu, volteandole, yá ázia el enojo, yá ázia la complacencia: repongo, que para mi intento, tanto vale lo uno, como lo otro. Essa misma disposicion accidental de el espiritu, es por lo comun impenetrable, y solo se conoce por experiencia en el mal sucesso, quando yá está hecho el daño. Los nublados del alma, tal vez se vén en el ceño de el rostro; pero los mas están ocultos, hasta que los hace conocer el rayo de la ira.

15 De modo, que esto, mirado bien, es añadir dificultad sobre dificultad. Debe un pretendiente examinar el genio de el Principe, ù de el Magnate, y quando à fuerza de gran industria, y fatiga llegue à conocerle con la exactitud possible, le resta averiguar los momentos, en que son benignos, ò adversos los influxos de aquel Astro; lo que no hallará en algun Almanaque politico.

16 De todo lo dicho se infiere, que las instrucciones escritas son de ningun provecho. Hacen Politicos de corrillo; no de Gavineto. Sirven para hablar; no para obrar. Yá porque es caso metaphysico, que la positura de los negocios sea adequadamente la misma en el hecho, que en el libro. Yá por la diversidad, tanto substancial, como accidental, de los genios con quienes se trata. Yá por la diversidad de el mismo agente que obra. Esta circunstancia ultima, que es la menos observada, basta por sí sola, por lo que hemos dicho ar-

arriba, para producir efectos totalmente contrarios à los que prometen los documentos.

§. IV.

17 Si la instruccion de buenos Maestros fuesse capáz de formar sugetos politicos, huviera sido uno de los mayores del Mundo Ricardo Cromuel, hijo de Oliverio, aquel, que despues de la tragica muerte de Carlos Primero Rey de Inglaterra, en la qual fue principalissimo reo, se erigió en Tyrano de aquel Reyno, con titulo de Protector. Fue sin duda el padre uno de los mas habiles Politicos, que jamás vieron los Siglos. Su industria, y su valor le hicieron subir de una fortuna muy mediana, à los mas altos grados de la Milicia, y de la Magistratura. Su maña, y su ossadía lograron aquel atentado sin exemplo de ajusticiar con processo, y formalidad legal à su proprio Rey. Muerto el Rey, borró la Camara Alta, dexando toda la autoridad de el Parlamento en los Comunes. Despues, aun à estos despojó de toda su autoridad, arrojando ignominiosamente los miembros de la Sala donde estaban congregados; y para mayor testificacion de la suprema libertad con que obraba, y de que aquel no era un despojo transitorio, hizo poner al edificio por la parte de afuera un rotulo, en que combidaba à qualquier particular con la habitacion, pues decia, *Casa de alquiler*. En fin, gobernó el Reyno hasta el ultimo suspiro con igual, ò mayor independencia, que quantos Reyes le precedieron, ò subsiguieron, logrando juntamente que un Parlamento, congregado por él para este efecto, declarasse la qualidad de Protector, hereditaria en su familia. Todo esto executado en una Nacion tan feróz, y tan zelosa de su libertad como la In-

glesa, es prueba clara de una suprema habilidad politica. En efecto, yo me hallo muy inclinado à creer, que, pesadas todas las circunstancias, ningun hombre hasta ahora hizo tanto, ò dió tantas, y tan grandes muestras de habilidad politica, como Oliverio Cromuel.

18 En la Escuela de este grande hombre fue doctrinado por espacio de muchos años su hijo Ricardo; y no con una enseñanza puramente Theorica, ò verbal, mas tambien práctica, y executiva. Veía todas sus operaciones, y movimientos, todos los varios resortes, que hacía jugar, segun la varia positura de los negocios, sin que le ocultasse la meditada proporcion de los medios con los fines. ¿Y de qué sirvió todo esto al Discipulo? De nada, pues bien lejos de adquirir algo mas, aun no supo conservar aquello, que le dexó bien entablado el Maestro. Antes de passar un año, despues de la muerte de este, le despojaron de la qualidad de Protector, no obstante haverle quedado assegurada, al parecer, la possession en virtud de el acto de Parlamento, que la havía declarado hereditaria en la familia, y reduxeron à vivir retirado en una Quinta. Dentro de el mismo Reyno, tratando con los mismos genios, durante la misma positura de negocios, mirando à los mismos fines, fueron infructuosas en él todas las lecciones Theoricas, y Prácticas de su padre, de quien es de creer, que no le reservaria algun arcano politico de quantos huviesse descubierto su gran penetracion. Si una Escuela Politica de tales circunstancias de nada sirvió à quien la frequentó tantos años, ¿cómo puede esperarse, que à la simple letura de los libros se deba jamás un manejo acertado de los negocios?

19 Ni se piense, que Ricardo fue un hombre estupido, ò totalmente incapáz de enseñanza. Nadie le pin-

pinta tal. Ni si lo fuesse, es creíble, que los Ingleses le huviessen dexado la sucession de su padre en el cargo de Protector, aun aquel poco tiempo. La verdad es, que fue muy inferior à su padre en los talentos; y ninguna instruccion suple este defecto en la politica. Oliverio, no solo fue hombre de grande ingenio, sino de ingenio apto para todo. Igualmente sabía mandar un Exercito, que manejar una Republica. Sobre esto era animado de un corazon extremamente bravo. No tuvo Soldado mas brioso todo su siglo. Hallandose sitiada la Villa de Hull, por el Rey Carlos, y con poca defensa, Oliverio, seguido solamente de doce Caballeros, se arrojó dentro de la Plaza, rompiendo por medio de el Exercito Real, y por medio de un continuado granizo de balas, que le dispararon; y el salvamento de la Plaza se debió à los muchos prodigios de valor, que Oliverio hizo en su defensa. En una batalla ganó por su propria mano dos Vanderas de Caballería, y una de Infantería. En otra, en que el Exercito de el Parlamento fue enteramente roto, y su General el Conde de Manchester, con todas las Tropas puesto en fuga, Oliverio, sin tomar siquiera tiempo para vendar una peligrosa herida, que acababa de recibir en el combate, corrió volando à detener el Conde, y Tropas fugitivas, con quienes pudo tanto su eloquencia, y ardimiento, que los hizo repetir el choque, y deshicieron totalmente el Exercito de el Rey. Estas, y otras acciones de extraordinario valor, acompañadas de muchas victorias debidas à su intrepido corage, y à su sabia conducta, le conciliaron el respeto, y cariño de la Nacion Inglesa, naturalmente enamorada de la bravura, è idolatra de la gloria Militar.

20 A estas grandes partidas juntó Oliverio la de hypocrita, siempre poderosissima con el Pueblo. Al

mismo tiempo que estaba bañando de sangre toda la gran Bretaña, para despojar à su Rey legitimo, y usurparle el mando, se oía frequentissimamente el nombre de Dios en su boca, à quien procuraba representar como especial director de su conducta, y à sí mismo como un instrumento que obedecia fiel, y constantemente la Voluntad Divina, en orden al bien público de el Reyno. Para esforzar mas esta ilusion, comunicaba à veces à una embustera Protestante, qualificada de Beata, y reputada de tener inspiraciones divinas, como que este era un organo, por quien se correspondia con el Cielo.

21 Estas buenas, y malas qualidades se juntaron en Oliverio Cromuel, concurriendo todas à hacerle capáz de quitar Corona, y vida à un gran Rey, y trastornar una gran Republica. ¿Qué importa, que Ricardo su hijo oyesse sus lecciones, y viesse sus exemplos, sino heredó sus qualidades?

22 Yá veo, que no faltarán quienes quieran responder por él lo que por sí respondió Dionysio el Junior. Preguntóle uno, ¿cómo su padre, siendo Particular havía adquirido el Principado de Sicilia, y él hecho por su padre Principe de Sicilia, se havía visto reducido à Particular? A que satisfizo Dionysio, diciendo: *Es que mi padre me dexó en herencia su Corona, mas no su fortuna.* Pero es cierto, que la caída de Ricardo dependió de falta de conducta, y muy probable, que de lo mismo se originó la desgracia de Dionysio. No hay hombre indiscreto alguno, que no impute à la fortuna los daños, que le causó su imprudencia. Dionysio el Junior, fue mucho mas cruel que su padre, y no le igualó, ni con mucho, en la qualidad de guerrero. Assi los Siracusanos hallaron en él sevicia, que los irritasse, y no fuerza, que los contuviesse.

se. Entre los dos Cromueles fue mucho mas visible la desigualdad. El padre tuvo una gran cabeza, y un gran corazon: el hijo, ni corazon, ni cabeza. Por falta de aquel dexó de apoderarse de el Caudillo de la faccion contraria, al empezar el motin; y por falta de esta se fió demasiadamente, fundado unicamente en el parentesco, de un tio, y un cuñado suyo, que estaban interiormente muy enagenados de él, y al fin fueron los que le desposseyeron.

§. V.

23 NO hay, como dixe yá, instruccion alguna capáz de suplir, ò corregir estos defectos. La enseñanza no dá valor à quien no le tiene. El conocer de qué sugetos se puede hacer confianza en tales, ò tales ocasiones, es efecto preciso de una perspicacia, y sagacidad nativa, acompañada de una solicitud vigilante. Ni aquella, ni esta se aprenden jamás. El que por temperamento es perezoso, nunca se hace activo; porque el temperamento es inemendable. Sucederále, quando mas, lo que à un caballo pesado, que si le dán dos espolazos, aviva por breve espacio el movimiento, pero luego vuelve à su ordinaria lentitud.

24 Aun es mas irremediable la pesadéz intelectual. Espolead, si podeis, à un entendimiento tardo, para que discurra con alguna agilidad. No dará passo que no sea un tropiezo; y el que acaso dexado à su natural pesadéz acertaria con algo, todo es desaciertos, y trompicones, si le apuran. Cargadle à este de lecciones politicas, le hareis, con la carga, mas pesado. Entretanto que revuelve en la memoria preceptos, y exemplares, y los vá examinando uno por uno, para averiguar qual es adaptable à la materia, y circunstancias ocurrentes, se passa la ocasion de obrar

en

en el negocio, ù de dár su voto en el Gavineto.

25 Pero doy, que la materia conceda muchas treguas. No hallará en todos los expedientes estudiados uno, que quadre al caso, y circunstancias, que ocurren, porque es caso metaphysico repetirse en toda su extension el mismo complexo de accidentes. Si se me pone, que el sugeto sea de bastante habilidad para modificar con algunas alteraciones las doctrinas recibidas, de modo, que vengan al caso presente, digo, que la misma le bastará para buscar sin esse subsidio, y sin tanta fatiga, el expediente necessario. En que se debe notar mucho, que aquel que discurre el mismo, que ha de manejar el negocio, aunque inferior, mirado en general, siempre es mejor en particular, que el que fue parto de otro entendimiento. No hay hombre alguno, que no execute con mas destreza las idéas proprias, que las agenas. Estas son como unas plantas, que fructifican poco, ò nada arrancadas de el suelo donde nacieron. Cada uno comprehende la fuerza, el uso, la oportunidad de la maxima, que salió de los senos de su espiritu; y por la consonancia, que hay entre las facultades, discursiva, y operativa de el mismo sugeto, se acomoda bien el brazo à la execucion de el medio, que inventó su discurso.

26 Aun prescindiendo de esta consideracion, es cierto, que todos los hombres tienen distinto modo de obrar; y el modo de las operaciones es de suma importancia para la consecucion de los fines. ¿Qué me importará à mi haver leído el arbitrio, con que el otro salió de un ahogo, si en la execucion me falta aquella destreza, aquella agilidad, aquel ayre, con que el otro dió espiritu, y eficacia al arbitrio? El valor solo que me falte, lo erraré todo; siendo constante, que una mano tremula no tira rasgo, que no sea un desacierto.

§. VI.

§. VI.

27 AÑadase, que la utilidad de muchas maximas, que se leen en las historias, nació unicamente de el descuido, pereza, ignorancia, ò inadvertencia de los sugetos, con quienes se trataba. Si no supongo en el negocio, que me ocurre, alguno de aquellos defectos por la parte opuesta; la imitacion de aquellas maximas, no solo será inconducente, pero podrá serme nociva. El mismo movimiento del brazo, que en la esgrima mata à un enemigo descuidado, le abre puerta à otro, que es advertido, para triunfar de el que con aquel movimiento iba à herirle.

§. VII.

28 FInalmente, la experiencia decide en esta materia, como en otras. En todos tiempos huvo insignes Politicos sin libros, y cortissimos Politicos con el uso de ellos. Es cierto, que en Tacito se hallan bien representados los errores, por los quales algunos Principes perdieron la Corona, y los artificios con que otros la adquirieron, ò conservaron. Carlos Primero de Inglaterra era muy dado à la letura de Tacito, à quien respetaba como Oraculo manual de su gobierno. Sin embargo, ni acertó à evitar los errores de los unos, ni à imitar los artificios de los otros. Con toda la gran guia de Tacito, apenas dió passo alguno, que no le conduxesse al precipicio; y siguiendo los rumbos, bien, ò mal entendidos, de aquel Politico, baxó del Solio al Cadahalso.

29 A Carlos el Primero de Inglaterra puede contraponerse Carlos el Primero de España, y Quinto de Ale-

Alemania, el qual sin el socorro de la letura, dexado à la fuerza ventajosa de su genio, fue uno de los mas profundos Politicos de su siglo.

30 Los Romanos conquistaron el Mundo sin libros, y lo perdieron despues que los tuvieron. En tiempo de Augusto se abrieron en Roma las primeras Escuelas de Politica: quiero decir, empezaron à leerse las historias Griegas, donde están representadas las industrias, y ardides, que innumerables sugetos de aquella sagacissima Nacion practicaron en el manejo de las cosas. ¿De qué sirvió toda esta Instruccion à los Romanos? De lo que antes havía servido à los mismos Griegos. Los Griegos, teniendo presente en las historias la conducta de sus mayores Politicos, huvieron de rendirse à la habilidad de los Romanos, desnudos aun de aquellas instrucciones; y los Romanos, despues que admitieron aquel cultivo, fueron perdiendo poco à poco todo lo que sin él havían ganado.

31 Livio, y Salustio, Historiadores Romanos, en nada fueron inferiores à los mejores Griegos. Ambos escribieron en la edad de Augusto. Yá tenemos à los Romanos con Maestros domesticos, por si acaso no havían entendido bien à los estraños, ò por si sus maximas no eran adaptables à otra Republica diferente. Añadióse para su enseñanza el grande exemplo de Augusto, que no por la letura, sino por la excelencia de su genio, fue sin duda un eminentissimo Politico. Todo fue inutil, y acaso nocivo. Roma, que se havía ido prosperando continuadamente entre tanto que no tuvo essas lecciones, se fue destruyendo despues que las escuchó. O digamoslo de otro modo: fueron grandes Politicos los Romanos, quando acaso no pensaban serlo; y dexaron de serlo, quando estudiando maximas agenas juzgaban adelantar mucho en la Politica.

¿Mas

32 ¿Mas para qué es repetir exemplares? Quantos fundaron las Monarquías, y las Republicas, fueron dotados de una suprema habilidad politica. ¿Cómo sin esso atraherían à la multitud libre, y feróz à recibir el yugo, ù de un Principe solo, ò de muchos Magistrados? ¿Qué libros estudiaron, quando apenas los havía? ¿Qué exemplares atendieron, si ellos fueron los primeros en aquel genero de manejo? Los que succedieron à estos, los tuvieron por exemplares à ellos. Con todo, los mas no pudieron passar de conservar la dominacion heredada, pocos la adelantaron, y algunos la perdieron. Por lo que à unos, y à otros se puede aplicar respectivamente lo que Cesar dixo al Senado Romano en la Oracion por Catilina. *Profectò virtus, atque sapientia major in illis fuit, qui ex parvis opibus magnum imperium fecere, quam in nobis, qui ea bene parta vix retinemus.* (apud Salustium.)

§. VIII.

33 LO que hemos dicho en este Discurso, es adaptable, tanto à la Politica alta, como à la baxa, segun la distincion hecha en el Discurso IV. de el primer Tomo. Una, y otra salen de el fondo de el alma. La primera pide una indole noble, un entendimiento claro, una virtud firme. La segunda, astucia, dissimulacion, hypocresía. La actividad, y el valor son partidas precisas en una, y otra. El que posseyendo estas qualidades tuviere ocasiones de obrar, y se aplicáre à la práctica, será buen Politico, sin abrir libro alguno.

34 No negaré, no obstante, que los de Historia puedan conducir alguna cosilla; mas no por el camino que comunmente se juzga. A nadie hará politico el

estudio de la historia, que no lo sea por genio, y naturaleza; pero al que tuviere las prendas naturales necessarias podrá traherle alguna utilidad, yá porque le dá en general mas conocimiento de la variedad de los genios de los hombres, yá porque la letura de muchos, y estraños sucessos hará que no le sorprendan, ò pasmen los que ocurrieren. Yá porque los altos, y baxos de la fortuna, que se presentan à cada passo en la historia le harán cauto, para no fiarse mucho en la suya.

35 Verdad es, que todo esto tiene su contrapeso, porque lo primero puede hacerle perplexo, lo segundo, y tercero tímido. Recogida en la memoria una gran variedad de genios, trahe consigo, quando llegue el caso de examinar alguno en particular, una discusion prolixa, que está muy sugeta à equivocaciones. La consideracion de los muchos reveses de la fortuna, y de las estrañas ocurrencias, que no puede prevenir la providencia humana, es apta à introducir en el espiritu una desconfianza tan grande, que quando no quite obrar, haga por lo menos remissa, y languida la operacion.

36 Por lo que mira à los varios expedientes, que presentan las Historias; y con que los Politicos de otros tiempos lograron los fines à que aspiraban, juzgo que mas embarazan, que sirven. Aun quando haya uno, ù otro adaptable al caso presente, el escogerle entre tanta multitud, y conocer perfectamente su proporcion, pide mas comprehension, y perspicacia, que sacarle del fondo de el entendimiento proprio.

37 Los libros, que de intento tratan de Politica, y proceden por Conclusiones, Empressas, y Aphorismos, solo enseñan unas reglas generales, que, ò qualquiera hombre de buen entendimiento alcanza sin verlas

las en el libro, ò admiten tantas limitaciones en los casos particulares, que dadas en aquella generalidad vienen à ser absolutamente inutiles.

EL GRAN MAGISTERIO DE LA EXPERIENCIA.

DISCURSO XI.

§. I.

1 AL gran Reyno de Cosmosia arribaron dos famosas mugeres muy mal avenidas la una con la otra, pero ambas con un mismo designio, que era lograr el dominio de aquel Imperio. La primera se llamaba *Solidina*, la segunda *Idearia*: la primera sábia, pero sencilla: la segunda ignorante, pero charlatana. La gente de el país era ignorante, como la segunda; y sencilla, como la primera. Assi Solidina pensaba captarla con el beneficio de instruirla, y Idearia con la mala obra de engañarla. Abrió Idearia Escuela pública, prometiendo con magnificas palabras hacer doctissimos en breve tiempo, y à poca costa, à todos los que quisiessen acudir à ella. Lo grande de la promessa junto con vér à la nueva Doctora en elevada Cathedra, con representacion de alto Magisterio, y gran charlatanería, presto llenò la Aula de gente. Empezaron las lecciones, las quales todas se reducian à exponer à los oyentes con voces nuevas, ò inusitadas, las quimeras, que passaban en el dilatado país de la imaginacion. ¡Cosa admirable! O fuesse que Idearia tenia algo de hechi-

cería, ò que era muy singular el artificio de su embuste, à pocos años de Escuela le persuadia à aquella misera gente, que yá sabía quanto hay que saber.

2 Solidina, seguia rumbo totalmente contrario. En trage humilde, sin aparato alguno, se andaba de casa en casa, domesticandose con todos, y enseñando con voces claras, y usuales doctrinas verdaderas, y utiles. Hasta la Choza mas retirada, hasta la Oficina mas humilde eran Aula acomodada à su doctrina, porque en todas partes hallaba objetos sensibles, que, examinados por el ministerio de los sentidos, eran los libros por donde daba sus lecciones. Bien lexos de inspirar una indiscreta presuncion à sus discipulos, ingenuamente decia, que quanto les enseñaba era poquissimo, respecto de lo infinito que hay que saber; y que para arribar à un mediano conocimiento de las cosas, era menester inmenso trabajo, y aplicacion. Esta modestia de Solidina, le fue perjudicial, porque como al mismo tiempo blasonaba Idearia de hacer à poca fatiga, universalmente sabios à sus oyentes, unos en pos de otros fueron mudando de partido, pensando en la Escuela de Idearia, arribar à la cumbre de la sabiduría por el atajo. Ayudó mucho à esto, que Idearia, y sus discipulos hablaban siempre con desprecio de Solidina, llamandola vil, mecanica, y grossera: con que la pobre, abandonada de toda la gente de calidad, huvo de retirarse de las Ciudades à las Aldéas, donde se aplicó à dár à pobres Labradores la enseñanza, que necessitaban para la cultura de los campos.

3 Triunfante Idearia con el destierro de su emula, trató de establecer un absoluto despotismo sobre sus discipulos, expidiendo un Edicto, para que ninguno en adelante creyesse, ni lo que viessen sus ojos, ni lo que palpassen sus manos, sí solo lo que ella dictasse,

im-

imponiendoles demás à mas la precisa obligacion de defender su doctrina con invencible porfia, y con vocinglería interminable contra qualquiera demostracion, que la impugnasse. Baxaron todos las cabezas al tyranico Decreto, y empezaron à creer firmemente muchas Maximas, à quienes antes dificultaban el assenso: como el que la verdad no se puede conocer, sino por medio de la ficcion: que hay un modo de saber todas las cosas, el qual puede aprender un muchacho en quatro dias: que hay un hombre, que es todos los hombres, (lo mismo en todas las demás especies) y conocido este, están conocidos todos: que las cosas insensibles, è inanimadas tienen sus apetitos, sus odios, sus amores, no menos que las animadas, y sensibles: que aquel cuerpo, que mas que todos luce, y quema, nada tiene de igneo; y al contrario hay un grandissimo cuerpo puramente igneo, que ni luce, ni quema, ni necessita de pabulo: que todos los vivientes constan de una buena porcion de fuego, sin excluir, ni aun los peces, por mas que estén siempre metidos en la agua; ni aun la tortuga, cuya sangre es positivamente fria.

4 Estos, y otros portentos semejantes dictaba Idearia à sus credulos discipulos, quienes los abrazaban como verdades infalibles: hasta que en la Escuela de la misma Doctora se formó un contencioso cisma, ò division escandalosa, cuyo Autor fue Papyraceo, (este es su renombre proprio) hombre de genio sutil, animoso, y amante de novedades. Este introduxo nuevos, y no menos admirables dogmas: Como el que quantos vivientes hay en el Mundo, (exceptuando el hombre) son verdaderamente cadaveres: que aun en el hombre solo una parte minima de el cuerpo goza de la presencia de la alma: que la extension de el Mundo

es

es infinita : que es sempiterno el movimiento de los cuerpos Sublunares, no menos que el de los Celestes: que el espacio imaginario es real, y verdadero cuerpo: que quanto hay sobre la haz de la tierra está puesto continuamente en tan rapido vuelo, que en cada veinte y quatro horas corre algunos millares de leguas: que en todo se debe creer à la imaginacion, y en nada à los sentidos: que estos engañan groseramente en todas sus representaciones: que, ni el Cisne es blanco, ni el Cuervo negro, ni el fuego caliente, ni la nieve fria, &c.

5 Estas novedades, y otras de este genero, bien, que condenadas desde su nacimiento como heregías por el mayor numero de los discipulos de Idearia, no dexaron de arrastrar bastante gente, para hacer cuerpo de Secta considerable, y constituir Aula separada. Acerbamente se combatieron los dos partidos, capitulando reciprocamente cada uno de errores absurdos, lo que el otro assentaba como inconcusos dogmas.

6 Esta division, despues de largas, y porfiadissimas disputas, en que, conservandose siempre las fuerzas en equilibrio, por ningun partido se declarò la victoria; abrió, en fin, los ojos à muchos para conocer, que havia sido ligereza, y aun ceguera, admitir como articulos de fé humana unas doctrinas sujetas à tan terribles contestaciones. Observaron, que los argumentos, con que cada uno impugnaba las opiniones opuestas, eran sin comparacion mas fuertes, que los fundamentos en que apoyaba las proprias. De aqui infirieron, que unas, y otras eran evidentemente inciertas, y muy probablemente falsas. Entonces les ocurrió à la memoria la pobre, y desatendida Solidina, haciendo reflexion, que esta probaba con demostraciones sensibles quanto dictaba. Propagandose mas, y mas ca-

cada dia esta advertencia en los mejores Ingenios de las dos Aulas, determinaron finalmente revocar à Solidina de la Aldéa à la Ciudad, lo que executado con solemne pompa, le erigieron Aula magnifica, donde desde entonces está enseñando con mayores, y mayores creditos cada dia, à que contribuye mucho el favor de algunos ilustrissimos Proceres, especialmente los dos Principes Galindo, y Anglosio, que aman mucho à Solidina.

§. II.

7 ESTA Historia me dió à leer un Estrangero Viandante, en un libro Francés, que trahia, y arrebatandomele luego de las manos, porque no viesse lo que se seguia, me preguntó, ¿si entendia lo que havia leído? La pregunta me dió à conocer, que la Historia era mysteriosa, y debaxo de el velo de la letra ocultaba significado diferente de el sonido. Respondile, que no havia entendido sino lo que sonaba; mas que si me dexasse repetir con alguna reflexion la letura, acaso arribaría à su inteligencia. Concedióme lo; y entonces reparando, lo uno en la calidad de las doctrinas de que se hacia relacion, aunque no con toda claridad; lo otro en la alusion de los nombres de los personages, que se introducian en la Scena, me fue facil descifrar todo el enigma, el qual interpreté en esta forma.

8 El Reyno de *Cosmosia* es el Mundo, porque esto significa la voz Griega *Cosmos*. *Solidina* es la Experiencia; *Idearia* la imaginacion. Vienen con suma propriedad à una, y otra, assi la alusion de los nombres, como los caracteres de sus doctrinas. La Experiencia *Solidamente* prueba sus maximas con demostra-

traciones sensibles; la Imaginacion en la vana representacion de sus *Idéas* funda las opiniones. Estuvo mucho tiempo desterrada Solidina, y triunfante Idearia; porque desde que Pythagoras reduxo toda su Philosofia à sus Numeros, Platón à sus Idéas, y Aristoteles à sus Precisiones, por muchos siglos no huvo mas que una Physica Ideal, sin cuidar alguno de la Experimental, y Sólida. En las maximas primeras de Idearia se descubren varios dogmas de la doctrina Peripatetica: en las segundas los de la Cartesiana, à cuyo Autor se dà el nombre de Papyraceo, porque *Carte*, voz Francesa, de donde tomó Cartesio su apellido, significa lo mismo que la voz Latina *Papyrus*. Colocase Cartesio entre los oyentes de Idearia, porque no menos, antes mas que los Peripateticos, quiso reglar toda la Physica por imaginaciones, è idéas. Al fin, el desengaño hizo llamar de la Aldéa à la Ciudad à Solidina, porque la observacion experimental, de la qual solo usaban antes los rusticos, para el cultivo de las miesses, beneficio de los montes, y propagacion de los ganados, fue trahida como en pompa poco há à algunas Cortes en las Academias, que se instituyeron para examinar por este camino la Naturaleza. Y como entre todas son las mas célebres la Academia Real de las Ciencias de París, y la Sociedad Regia de Londres, fundadas debaxo de la proteccion de los Monarcas Inglés, y Francés, se dice, que los dos Principes Galindo, y Anglosio, cuyos nombres se deriban de las voces Latinas de los dos Reynos *Gallia*, y *Anglia*, favorecen mucho à Solidina.

9 Aprobó en todo, y por todo el Estrangero mi explicacion, assegurandome con el contexto, que despues se seguia, que no havia sido otro el intento de el Autor de aquella mysteriosa Historia. Pero yo no qui-

quise, ni pude aprobar en todo, y por todo su contenido, por notar en él algunas desmandadas voces, que redundan en desdoro de la doctrina Peripatetica, confessandole solo, que en lo mas essencial me parecia muy bien. Dixome, que para ser Español, y Professor de el Peripatismo, bastantemente me ponia en la razon. Con esto se despidió de mi, y prosiguió su camino, dexandome con deseos de meditar en el assunto, y expressar al público las reflexiones, que hiciesse sobre él, lo que executaré en este Discurso.

§. III.

1o LO primero que à la consideracion se ofrece, es el poco, ò ningun progresso, que en el examen de las cosas naturales hizo la Razon desasistida de la Experiencia por el largo espacio de tantos siglos. Tan ignorada es hoy la Naturaleza en las Aulas de las Escuelas, como lo fue en la Academia de Platon, y en el Lyceo de Aristoteles. ¿Qué secreto se ha averiguado? ¿Qué porcion, ni aun pequeñissima, de sus dilatados países se ha descubierto? ¿Qué utilidad produxeron en el Mundo las prolixas especulaciones de tantos excelentes Ingenios, como cultivaron la Philosofia por la via de el raciocinio? ¿Qué Arte, ni Mecanica, ni Liberal de tantas como son necessarias al servicio de el hombre, y al bien público les debe, no digo yá la invencion, mas ni aun el menor adelantamiento? ¿A qué Labrador se ha conducido de las Aulas documento alguno para beneficio de las tierras? Hablase mucho de causas, efectos, producciones, disposiciones de la materia, sin que esto hasta ahora haya producido maxima alguna en orden al beneficio, con que se debe disponer la tierra para la felíz produccion de esta,

ò aquella planta, qué tiempo, qué otras circunstancias se deben observar. Tratan los Escolasticos latamente de las qualidades, à quienes colocaron en predicamento à parte, siguiendo à Aristoteles; sin que por este camino se haya descubierto qualidad alguna, ni en los mixtos, ni en los Elementos, antes bien erró miserablemente Aristoteles en las que quiso señalar à estos por sus reglas de proporcion, ò combinacion, como en orden al ayre, y agua se probó en otra parte, y no es dificil probarlo tambien de la tierra. Si acaso se acertó con las de el fuego, (lo que tambien en orden al calor *in summo* hemos negado en las *Paradoxas Physicas*) no es porque la Philosofia las haya penetrado, sino porque nos las manifestaron nuestros sentidos.

11 Estos son los organos por donde se conduxeron à nuestro espiritu todas las verdades naturales, que alcanzamos. Aun en las Facultades Mathematicas, que pretenden fiarlo todo à Theoricas demostraciones, no se pudiera (exceptuando las dos Elementales Arithmetica, y Geometria) dár un passo, sin llevar delante la luz de la experiencia. Esta enseñó à la Geografia la positura de las diversas partes de el Orbe; à la Nautica la virtud directiva de el Imán; à la Statica el peso, descenso, y aceleracion de los cuerpos, que llama graves; à la Mecanica, ò Maquinaria el aumento de la potencia por la Maquina; à la Astronomía los movimientos, y rumbos de los Astros; à la Hydrostatica la gravitacion respectiva de los fluidos; à la Musica los intervalos consonantes, y disonantes; à la Optica, y Perspectiva quanto pertenece à la vista respecto de su objeto; à la Catoptrica, y Dioptrica todas las leyes de la reflexion, y refraccion.

§. IV.

§. IV.

12 Y Es muy digno de notarse, que aun despues que la experiencia hizo los primeros descubrimientos, en que estriva la Theorica, y Práctica de las Artes, no bastó por lo comun aquella luz primitiva, para que el discurso prosiguiesse adelantandolas, antes fue necessario, que la misma experiencia fuesse dirigiendo sus passos, ò corrigiendo sus errores. Explicaránme dos exemplos tomados de la Nautica.

13 El primero es sobre la direccion de el Imán ázia el Polo. Esta admirable propriedad, totalmente incognita à los antiguos, se descubrió el siglo decimotercio, y luego se aplicó à la navegacion. Yá descubierta, los Philosofos Especulativos la creyeron, segun su costumbre, efecto de oculta sympathía derivada de la misma essencia, forma, ò substancia de el Imán: y como esta se supone invariable, supusieron, como consequencia forzosa, invariable la direccion. En esta buena fé se estuvo trecientos años poco mas, ò menos: à cuyo dilatado plazo Criñon, Piloto de Dieppa, segun unos, ò Caboto, navegante Veneciano, segun otros, observó el primero las declinaciones de el Imán; esto es, que no miraba por lo comun en derechura al Polo, sí que declinaba algun tanto, yá mas, yá menos, segun los diferentes parages, yá ázia el Oriente, yá ázia el Poniente. Oyeron con gran disgusto esta novedad los Philosofos, porque desmentia algunas de sus mas constantes maximas, y assi la contradixeron con todas sus fuerzas. Mas al fin, fue preciso rendirse à continuados experimentos, autorizados por innumerables testigos fidedignos.

14 Haviendose despues visto, que debaxo de el

Meridiano de las Islas Azores no padecia declinacion alguna el Imán, se creyó por los Astronomos, y Geografos haver hallado un principio fixo, para colocar alli el primer Meridiano, que antes se havía señalado arbitrariamente. Mas luego se desvaneció esta idéa, descubriendose otros dos Meridianos exemptos de declinacion, el uno, que passa por un Cabo cerca de el de *Buena Esperanza*, que por esta razon se llamó despues *Cabo de las Agujas*, tomando la denominacion de la Aguja Nautica; el otro por la Ciudad de Canton en la China. Sobre este hecho se pensó haver encontrado un principio seguro para formar systéma completo sobre las declinaciones de el Imán, graduando estas à proporcion de la mayor, ò menor distancia de los Meridianos intermedios à aquellos dos, donde no havía declinacion.

15 Como la naturaleza frequentemente se burla de las ideales proposiciones, que fabríca el celébro de el hombre, este alegrón se dissipó algunos años despues averiguandose, que la declinacion de el Imán variaba en un mismo lugar de unos años à otros, y que esta variacion era perpetua: de suerte, que el mismo Imán, y en el mismo sitio declina, yá mas, yá menos de el Polo en diferentes tiempos. Esto, no solo acabó de desbaratar las reglas antecedentemente imaginadas, mas casi quitó la esperanza de hallar en adelante alguna segura; bien, que aun hoy trabajan algunos insignes Physicos, y Mathematicos sobre el assumpto.

16 En este exemplo se vé quan falibles son los mas plausibles raciocinios, que no ván acompañados de los experimentos. Lo mismo se verá en el otro, que vamos à proponer, tomado de el fluxo, y refluxo de el Mar.

17 Como el fluxo, y refluxo de el Mar está paten-

tente à los que habitan sus orillas, y el curso de la Luna à todos los mortales, fue facil notar la correspondencia de uno à otro movimiento; esto es, que la marea sube, y baxa à proporcion, que la Luna sube, y baxa, yá en este, yá en el contrapuesto Horizonte; y sin duda, que los primeros que lo notaron, con esta sola observacion juzgaron tener comprehendido el systéma de estos admirables movimientos. Pero duraria poco esta satisfaccion, porque luego se advertiria dentro de el mismo mes Lunar la desigualdad de las mareas, y que estas son mayores en el Novilunio, y Plenilunio, y menores en las Quadraturas. Abanzado este passo, es verisimil, que creyessen haver llegado al termino, y que sabian quanto havía que saber en la materia; mayormente, porque viendo tan exacta correspondencia en las mareas à los movimientos, y phases de la Luna, no dudarian ser unica causa de ellas este Astro. Mas tambien de este error desengañó à los hombres la experiencia, notandose despues otra variacion en las mareas, correspondiente, no à la revolucion de la Luna, sino à la de el Sol; esto es, que son mayores (suponiendo iguales las demás circunstancias) en los Equinoccios, ò cerca de ellos, que en los Solsticios. Esto dió à conocer, que no era la Luna tan despotica en el Mar, que no le tocasse algo de dominio al Sol.

18 Mas despues de averiguado todo esto en quanto à la mera combinacion de las expressadas observaciones, se fió el arribo de los Baxeles à los Puertos, y se cayó en muchos peligrosos errores: porque hay otras dos variaciones muy grandes, y que no pueden (especialmente la una) comprehenderse baxo de alguna regla segura; la una en quanto al tiempo, la otra en quanto à la magnitud. Varían las mareas en dife-

ren-

rentes Puertos en quanto al tiempo, porque no en todos, aun los que están baxo de el mismo Meridiano, ocurren à una hora. Varían tambien en quanto à la magnitud; porque son mas altas con enorme diferencia en unos Puertos, que en otros, pues hay orillas donde las aguas se levantan à sesenta pies, y mas; otras donde solo se aumentan algunos dedos, otras donde apenas es sensible el aumento.

§. V.

19 SI son tan falibles las reglas generales deducidas de experimentales observaciones, y es preciso, para evitar todo error, seguir el hilo de estas, tan escrupulosamente, que tímido el discurso no se atreva à dár un passo sin la luz de algun experimento apropriado; ¿qué confianza se podrá tener en aquellas Maximas, cuyo primer origen se debe à nuestras arbitrarias idéas?

20 La naturaleza sigue la idéa de su Artifice, no la de el hombre; y es gran temeridad de el hombre presumir, que puede comprehender la idéa de su Artifice. Algunas veces he pensado, que si tuviessemos noticia de que hay en el Cielo estos cuerpos Luminosos, que llamamos Estrellas, pero no las viessemos, cada uno idearia la distribucion, y colocacion de ellas en la Esfera, segun aquella proporcion, que quadrasse mas à su gusto particular. Uno las concebiria repartidas en varios cuerpos de figuras regulares, como Triangular, Hexagona, Circular, &c. que harian otras tantas constelaciones: otro, formando entre todas un hermosissimo lazo de bien seguidos, y harmoniosos rasgos: otro, dispuestas à la manera de las flores, que huviesse visto en algun jardin: otro, en la positura de for-

formar varias imagenes, ò naturales, ò mysticas. En fin, nadie havria, que no les atribuyesse algun bellissimo dibujo à imitacion de otro, ù otros, que con mas complacencia suya huviesse presentado à sus ojos, ò el Arte, ò la Naturaleza. Sin embargo, todos se engañarian, y todos quedarian sorprehendidos, si, descubriendoseles despues el Firmamento, viessen las Estrellas colocadas en otra positura respectiva, distintissima de todo lo que havian imaginado.

§. VI.

21 ASSI sucede frequentemente, que los hombres piensan de un modo, y Dios obra de otro: Suponen los hombres, y suponen bien, que Dios obra siempre con orden, y proporcion; pero aunque suponen bien discurren mal, porque piensan, que no hay otro orden, y proporcion, que la que à ellos se representa como tal. Obra Dios con proporcion; pero una proporcion altissima, y muy superior à todas nuestras reglas. Ciega temeridad de el hombre imaginar, que Dios en sus obras se ha de atemperar à sus crassas proporciones.

22 Por esto erró torpemente Pythagoras en la dimension de la magnitud, y distancia de los Cielos, que quiso reglar por la serie numerica de los intervalos musicos. Y no fueron mucho mas sabios, que Pythagoras, otros, que hallando no sé qué especial perfeccion en el numero quaternario, quisieron sellar con él toda la Naturaleza. De aqui vinieron los quatro Elementos, las quatro Qualidades primitivas, los quatro Puntos Cardinales de el Orbe, las quatro Estaciones de el año, los quatro Humores de el cuerpo, &c.

§. VII.

§. VII.

23 AUN aquellas consequencias, que, à nuestro parecer, deducimos inmediatamente de las verdades, que la misma naturaleza presenta à nuestros sentidos, falsean muchas veces; ¿quánto mas aquellas, que se fundan en principios, que sin consultar à la naturaleza establece nuestra fantasia? ¿Qué consequencia pareció mas bien inferida, que la de la repugnancia de el vacío, fundada en la sensible experiencia de el ascenso del agua en la Bomba? A la luz de otros innumerables experimentos se conoció el error, descubriendo ser el peso de el ayre legitima causa de aquel Phenómeno, y otros semejantes.

24 Nuestros ojos vén, que la gravedad (explíquese como se quisiere, ò por qualidad intrinseca, ò por atraccion, ò por impulsion) precipita con pronto movimiento los cuerpos àzia la tierra. Parece discurso naturalissimo, fundado en el famoso axioma, *sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis*, que à duplicada gravedad corresponde duplicada aceleracion en el movimiento. Pero el hecho dista muchissimo de essa proporcion.

25 Es claro, que el ayre es mucho mas sutíl, y tenue, que el agua. ¿Quién de aqui no inferirá, como consequencia forzosa, que el ayre penetra todos los cuerpos, que penetra el agua? No obstante vemos, que el agua penetra el papel, à quien no penetra el ayre, ò le penetra tan poco, y tan lentamente, que puede reputarse por nada.

26 Siguiendo los principios comunes, ¿quién no dirá que el heno mojado está mucho mas lexos de encenderse, que el heno seco? Pero la experiencia hace

ce vér, que amontonado mucho heno humedo se enciende por sí mismo, lo qual nunca sucede al heno seco.

27 ¿Qué cosa mas sentada entre los Physicos, que el que el calor vivifico de la sangre es indispensablemente necessario para la conservacion de la vida? Con todo, el Padre Plumier, sabio Minimo, que en un viage por el Mar Americano, por falta de agua se vió precisado à beber sangre de Tortugas, que iban vivas en el Navio, testifica haverla hallado tan fria, como el agua comun de Europa, (Mem. Trev. ann. 704. tom. 1. pag. 175.) ¿Quién por la ley de el raciocinio no dirá que el tercero, que resulte de la mezcla de tres, ò quatro cosas fetidas, será fetido? La experiencia manifestó, que la consequencia no es forzosa. Mr. Lemeri, haviendo comprado à un Droguista una porcion de Galbano, otra de Sagapeno, otra de Betun de Judéa, otra de Opopanax, y metiendolas en el pecho, vió que de su mezcla resultó un olor muy fuerte de almizcle; siendo assi, que el Betun de Judéa no tiene semejanza alguna con el Almizcle, y las otras tres drogas son fetidas. (*Hist. de la Academ. Real, ann.* 1706.)

28 Si à un Philosofo desnudo de otras noticias de las que le dió la Escuela, le dicen, que dos licores, que el tacto percibe frios, sin aplicar causa alguna exterior, que los inmute, solo por mezclarse uno con otro, no solo se calientan, no solo hierven, pero llegan à levantar llama, se alborotará terriblemente, y gritará contra la propuesta, armado de su inconcuso principio, *nadie dá lo que no tiene.* Pero grite lo que quisiere, el hecho es cierto, mezclando un acido depuradissimo con el azeyte essencial de alguna planta aromatica.

29 Sabese, que el agua es muchissimo mas pesada que el ayre. Sabese tambien, que los vapores, que suben de la tierra, no son otra cosa mas que particulas de agua menudamente divididas, por consiguiente mucho mas pesadas, que las particulas de ayre de igual volumen. Sabese tambien, que un líquido no puede ascender sobre otro, que en igual volumen es mas leve que él. De estas premissas parece consequencia forzosa, que los vapores no pueden ascender sobre este ayre inferior, que respiramos. Pero por mas que la consequencia parezca forzosa, convence lo contrario la experiencia.

30 Nadie ignora, que las especies aromaticas, el clavo, la pimienta, la canela son ardientes, como ni que las Regiones Septentrionales son frias, y las que llamamos Meridionales calientes. De estas premissas, ¿qué Physico havrá, que no infiera, que el uso de aquellas especies debe ser menos nocivo à los habitadores de las Regiones Septentrionales, que à los de las Meridionales? La experiencia muestra constantemente lo contrario. Mas ofende à aquellos un escrupulo de Clavo, que à estos una dracma, ni aun dos.

31 A lo mismo puede concernir en parte la experiencia de los Olandeses en sus viages à la India Oriental. Sucedia, que al passar la Linea, enfermaba, y moria la mayor parte de sus Equipages; de modo, que de tres, apenas quedaba la una, y solo se salvaban los que se daban con excesso à la aguardiente. Dificultaban mucho los Medicos que se debiesse el beneficio de la conservacion de la vida à un licor, que, bebido sin mucha reserva, y moderacion, se reputa pernicioso à la salud. Mas al fin fue preciso creer à la continuada experiencia. Dieron todos en usar con igual libertad de el aguardiente, y despues libraban todos con igual felicidad.

Es

32 Es preciso, pues, rendirse à la experiencia, si no queremos abandonar el camino real de la verdad, y buscar la naturaleza en sí misma, no en la engañosa imagen que de ella forma nuestra fantasía.

§. VIII.

33 NO ignoro, que algunos Escolasticos acusan como empleo poco decoroso à la nobleza Philosofica la aplicacion à los experimentos. ¡Absurdissimo error! Será à esta quenta ocupacion mas honrada estudiar las imaginaciones de los hombres, que las obras de Dios. En los libros Theoricos se hallan estampadas las idéas humanas; en los entes naturales las Divinas. Decida ahora la razon qual es mas noble estudio.

34 De otro modo sentia, que estos Philosofos Escolasticos, el Principe de ellos Aristoteles, quando dixo, que no debemos desdeñarnos de examinar con los sentidos aun las obras menos nobles de la naturaleza: porque en todas resplandece un alto numen, y un honesto, y hermoso ingenio: *Aggredi enim quæque sine ullo pudore debemus, cum in omnibus naturæ numen, & honestum pulchrumque insit ingenium.* Es assi, que en la mas humilde planta, en el mas vil insecto, en el peñasco mas rudo se vén los rasgos de una mano Omnipotente, y de una Sabiduría infinita.

35 Fuera de que à quien busca la verdad lo que importa es elegir aquel camino, que le conduce al termino, no aquel que le aparta de él, aunque mas hermoso à la vista. No hay duda que hace figura mas ostentosa un Medico presidiendo un acto en la Aula, que assistiendo en el Hospital à la disseccion Anatomica de un cadaver; pero en el Hospital averiguará la disposicion de las partes internas de el cuerpo humano,

à lo que jamás arribará disputando toda su vida en la Aula. El oro soñado le hallan los errores de la imaginacion en los ocios de el lecho ; el verdadero se encuentra à fuerza de brazos, cabando en la mina. No de otro modo solo una apariencia , ò sombra de la verdad, que llamamos verisimilitud , puede lograrse à esfuerzos de nuestra imaginacion en los retiros de el Gavineto ; mas la verdad misma solo se hallará penetrando en los objetos sensibles los hondos senos de la naturaleza.

§. IX.

36 OTRA acusacion no mas razonable que la passada contra las observaciones experimentales, es la que oí algunas veces à ciertos Escolasticos superficiales ; conviene saber, que estas no piden discurso , sí solo vista , aplicacion, y memoria ; de aqui resulta, que las condenen como inutiles para exercitar el ingenio. Qué poco saben estos, quales son , y cómo se hacen los experimentos Physicos, en que se exercitan tantos sabios , y sublímes espiritus de Francia , Italia, Inglaterra , y Alemania ; quántas vueltas , y revueltas se dá à todo experimento , à fin de precaver qualquiera apariencia engañosa ; qué modos tan sutíles se discurren para examinar, colocando en diferentissimas circunstancias el objeto , si el Phenomeno nace de aquella causa , que primero se presenta à los ojos , ù de otra accidental , y escondida ; qué combinaciones tan exactas, tan precisas , tan cabales se hacen de unos experimentos con otros , pesando el discurso en delicadissima balanza, assi las analogías , como las discrepancias , para sacar con certeza casi Mathematica las consequencias ; con qué sagacidad se buscan à la naturaleza los mas imperceptibles resquicios , para penetrar

trar por ellos sus mas retirados secretos. Ciertamente, yo hallo mas delicadeza de ingenio, y mas perspicacia en muchos de los experimentos de el famoso Boyle, que en todas las abstracciones, y reduplicaciones, que he oído à los mas ingeniosos Metaphysicos.

§. X.

37 YEs sin duda preciso hacer las observaciones experimentales con tan exquisita diligencia, para que no nos engañen, como engañaban à nuestros mayores, y aun hoy engañan à muchos, que fiandose à una experiencia superficial, y grossera, precipitan las consequencias sobre el primer informe de los sentidos. De el ascenso de el agua en la Bomba tomado à vulto se infiriò la repugnancia de el vacío. ¡O à quántas fatigas se sujetaron, quántos experimentos diferentes hicieron, y quán ingeniosamente los combinaron, Torrizeli, Pascal, y otros nobles ingenios, para desengañar el Mundo, y darle à conocer la verdadera causa de aquel ascenso; sobre que se puede vér nuestro Discurso de el *Peso de el Ayre*!

38 Del movimiento de la llama ázia arriba se infirió la quimerica Region de el Fuego inmediata al Cielo de la Luna. En las *Paradoxas Physicas*, numero 28. referimos el sutíl experimento con que Bacon probó, que la llama sube, no por inclinacion suya, sino muy contra ella, obligada de la pression de el ayre.

39 Hallandome en una conversacion con ciertos Philosofos de la Escuela, y ofreciendose hablar de algunas materias Physicas, propuso uno la novedad de que la agua fria (lo mismo se debe entender de otro qualquiera licor frio) era mas sutíl, y penetrante, que la caliente, la qual le pareció probar concluyente-

temente con la experiencia de que quando bebia frio de nieve en el Estío, luego que echaba agua en el vidrio le veía mojarse por la parte exterior, lo qual no podia atribuir, sino à que la agua se rezumaba por los poros de el vidrio; y como esto no suceda estando el agua tibia, ò templada, inferia que esta no es tan tenue, y sutil como la fria. A fé que les hizo à los demás circunstantes no poca fuerza la prueba experimental, que alegaba, y à mí me costó no poco trabajo desengañarlos à todos, aunque al fin lo logré, haciendoles notorio con varios experimentos clarissimos, que aquella humedad, que baña el vidrio por defuera, no es resudor de el licor contenido dentro, sino coagulacion de los vapores errantes en el ambiente vecino, los quales, estando algo calientes se quaxan de nuevo en agua, siempre que encuentran algun cuerpo frio, y tanto mas, quanto menos poroso fuere este. Por esta razon los vapores, que eleva el fuego, se quaxan luego que llegan à la cabeza de el Alambique. Por la misma, si respiramos ázia una rexa de hierro, ù otro qualquiera cuerpo metalico, que esté frio, se quaxa en él el vapor, que exhalamos por la boca. Por la misma, en las noches de elada, se vén las vidrieras mojadas por la parte de adentro, quedando enjutas por defuera, lo que he visto sorprendia à algunos, que pensaban, que aquella humedad venía de el ayre externo. Por la misma, nuestro vaho, y el de otros animales se hace visible en tiempo frio, porque el ambiente le condensa lo bastante, para que se haga perceptible à la vista. Pero lo mas decissivo en el caso de nuestra disputa, y que propuse como tal, es, que cubriendo por la superficie exterior el vidrio con un papel, no se humedece por defuera poco, ni mucho; y es claro, que el papel aplicado assi no pue-

de

de impedir, que el licor se rezume, sí solo, que el vapor estraño se acerque.

40 Y no dexaré de tocar aqui, por qué concierne à la misma materia de la impenetrabilidad de el vidrio, respecto de los licores, otro error comunissimo, originado de consultar con poca reflexion la experiencia. Ordinariamente se cree, que el zumo de la cascara de el limon penetra el vidrio, fundandose esta persuasion, en que exprimiendo el luquete sobre su superficie externa, se percibe despues por el paladar en el licor contenido. Yo, juzgando impossible esta penetracion, y meditando sobre la materia, facilmente descubrí la causa del error. Es el caso, que al exprimir el luquete, algunas particulas de el zumo llegan al borde de el vaso, ò muy cerca de él, en aquella parte donde despues se aplica el labio para beber: assi el paladar percibe el gusto de el zumo, que chupa en el borde de el vaso, y la razon engañada juzga que está en el mismo licor. Para asegurarme de esto, haviendo disparado el zumo de el luquete contra el vidrio, en la forma ordinaria, volví la copa, y bebiendo por el lado opuesto, no percibí el mas leve vestigio de sabor de limon. A qualquiera que haga el mismo experimento sucederá lo mismo.

§. XI.

41 NO bastan, pues, los sentidos solos para el buen uso de los experimentos: es menester advertencia, reflexion, juicio, y discurso; y à veces tanto, que apenas bastan todos los esfuerzos de el ingenio humano para examinar cabalmente los Phenomenos. El Caballero Newton, Ingenio de primer orden de la Sociedad Regia de Londres, publicó à los principios de es-

este siglo en varios tratados de Optica una gran novedad para los Philosofos, y Mathematicos; esto es, que todos los colores existen actual, y formalmente en los rayos de la luz, los quales por tanto constituyó heterogeneos, y de desigual refrangibilidad. Probó esta singular opinion con muchos experimentos de exquisita invencion, reflexionados con no menos exquisita delicadeza, y de hecho hizo, no pocos Sectarios, especialmente entre los Mathematicos Ingleses. Mr. Gauger, uno de estos, esforzó con mayor copia de experimentos la opinion Newtoniana. Escribió luego contra este el Señor Rizetti, Italiano, no solo alegando à favor de la opinion comun otros muchos experimentos, mas aun pretendiendo, que los mismos, que proponia Gauger, probaban contra la sentencia de Newton. Volvió à la palestra Gauger, y pagó à Rizetti en la misma moneda; esto es, no solo salvó la consequencia que sacaba de los experimentos proprios, mas retorció contra el Autor Italiano los suyos. Tan cierto es, que la experiencia abre en muchos objetos un dilatadissimo, y fertilissimo campo al ingenio de el hombre, y que la naturaleza, aun à quien la busca por este camino, es en varios casos inaccessible.

42 Pero se debe confessar, que por lo comun no son las dificultades tan invencibles, que no puedan superarlas el discurso, y la aplicacion, y que los engaños, que tal vez resultan de los experimentos nacen de faltar, ò la diligencia debida, ò el ingenio necessario.

43 En las observaciones Medicas sucede esto frequentissimamente: de aqui viene la enorme discrepancia de las opiniones que se fundan en ellas. Este funda en la experiencia la utilidad de tal remedio para tal enfermedad; y otro funda en la experiencia, que el mismo

mo remedio en las mismas circunstancias es nocivo. Uno de los dos se engaña, y no pocas veces se engañan ambos, porque ni es nocivo, ni util, sino indiferente. ¿De qué depende esto? De que aquel vió, que un enfermo, haviendosele aplicado, mejoró; y este vió, que otro, haviendosele aplicado, empeoró; siendo muy possible, que ni uno mejorasse, ni otro empeorasse por el remedio, sino por otra causa distintissima, ò porque las enfermedades de los dos, en virtud de la diferente disposicion interna, oculta por la mayor parte à los Medicos, estaban puestas en contrarios movimientos, la una ázia la diminucion, la otra ázia el aumento.

44 Ni arriban jamás al desengaño, aunque sean muchos los enfermos, en quienes hacen experiencia, porque suponiendo, que ni todos mueren, ni todos viven; cada uno segun su preocupacion imputa al remedio, ò la felicidad de los que mejoran, ò la desdicha de los que perecen, sin que, ni uno, ni otro piensen siquiera en hacer un computo prudencial de los buenos, y malos sucessos, que ocurren en los que usan de aquel remedio, cotejandolos con los de aquellos que no usan de él.

§. XII.

45 ESTA inatencion es sin duda la que produxo, y la que conserva en el Mundo la estimacion, que este dá à infinitas cosas inutiles con el noble nombre de *Remedios*: esta la que ha llenado los libros de Medicina, y las Boticas de innumerable broza, que leída solo sirve de fatigar la memoria, y tomada de desbaratar el cuerpo. Para las enfermedades leves, y que por sí mismas se curan, hay muchissimos remedios,

aunque no todos aprueban unos mismos. ¿En qué consiste esto? En que cada uno mejoró tomando tal, ò tal cosa. Pero tu, enfermo imprudente, ¿no advertirás, que otros muchissimos, que no usan de esse remedio, ni aun de otro alguno, mejoran como tu, y tan prontamente como tu?

46 Llega la epidemia de un catarro benigno, como lo es ordinariamente, por una Ciudad. Unos llaman al Medico, y se medican, otros no; y es tal la ceguera de los que se medican, que creen deber al Medico el recobro de su salud, aunque vén, que la recuperaron como él todos los que no se medicaron.

47 La señorita delicada, que à qualquiera leve dolor de cabeza llama al Medico, queda, aunque el dolor dure veinte, ò treinta dias, en la persuasion de que las pildoras capitales, de que usó, se le quitaron; y no repara la pobre, que esta, y la otra vecinas, amigas suyas, que padecen tambien à tiempos sus dolores de cabeza, sin tomar pildora alguna mejoran, y muchas veces con mas promptitud que ella con todas sus pildoras.

48 Ordinariamente los que padecen dolores de muelas (lo mismo digo de otros dolores, que por sí mismos se vienen, y se ván) califican tal, ò tal remedio, con el qual dicen les vá bien; pero se debe entender, que cada uno alaba el suyo, y reprueba como inutiles aquellos de que usan otros. ¿De que depende esto? Dirá alguno, que como son diferentes los temperamentos, puede, aun dentro de la misma especie de enfermedad, aprovechar à este individuo el remedio, que para aquel es inutil. Evassion ordinaria, pero insuficiente, y que dá por el pie à toda la Medicina; pues si ello fuesse assi, como todos los individuos tienen distinto temperamento, no menos que distinta cara, sería menes-

nester estudiar distinta Medicina para cada individuo, y à todas sus enfermedades aplicarles unos remedios particularissimos, distintos de todos aquellos, que en las enfermedades de la misma especie se aplican à qualquiera otro individuo.

49 La causa, pues, de aquella oposicion de dictamenes es la que ahora expondré. La primera vez que uno padece dolor de muelas es lo ordinario usar de muchos remedios, porque, aun dexando à parte los que ordena el Medico, entre los acuchillados de el mismo mal uno le recomienda uno, otro otro, y como el dolor es agudo, el pobre paciente, ansioso de el alivio, successivamente se vá aplicando todos aquellos remedios. Llega el caso de quitarse el dolor, sea al termino de ocho, diez, ò quince dias; y como no hay dia alguno en que el paciente no use de alguna rezeta, dichosa aquella que usó la ultima. A aquella atribuye su alivio, y reprueba las demás como inutiles. Otro enfermo lleva los remedios por distinto orden, porque esto depende de la casual ocurrencia de los consultores, y de la fuerza que cada uno tiene para persuadir; con que viene à suceder, que este usa en ultimo lugar de el remedio, que à aquel tocó entre los primeros, y usa entre los primeros el que aquel tocó el ultimo. De aqui resulta, que califica el remedio que aquel reprueba, y reprueba el que aquel califica. Toda la dicha de el remedio, sea el que se fuere, está en su casual aplicacion en aquel tiempo en que está yá para terminar el dolor, porque de aqui depende que se le atribuya el alivio. Y no obsta, que despues en otra ocasion, usando de el mismo remedio à los primeros ataques de el dolor, no experimente alguna mejoria. Yá preocupado del dictamen, que formó la primera vez, aunque la convalescencia se retarde muchos dias, siempre pien-

sa debersela à su querida rezeta, y juzga, que sin ella, ò sería el dolor mas dilatado, ò mas intenso. Tampoco obsta el vér, que otros que no usan de aquel remedio, ù de ninguno usan, no por esso padecen mas vivos, ni mas prolixos los dolores, porque esso, aunque lo vea, no lo mira, y si lo mira no lo pesa.

§. XIII.

50 EN fin, no sé qué ilusion, felíz para los Boticarios, y fatál para los dolientes, les persuade à muchos de estos, que sus males serían eternos, ò incurables, sin el auxilio de la Medicina, aunque vean à cada passo sanar otros de las mismas dolencias sin esse socorro. Aunque el mal sea de aquellos leves, de que todos convalecen dexados solo al beneficio de la naturaleza, en llegando la convalescencia se agradece al Medico la cura, el qual acaso no hizo otra cosa que retardarla. Protesto haver observado en varias epidemias catarrales, que tanto tiempo duraba el catarro à los que se medicaban, como à los que no. La diferencia solo estaba, en que estos, luego que les cessaba el catarro, se hallaban perfectamente restablecidos en su natural robustéz; pero aquellos, si havian usado de remedios mayores, tardaban mas en recobrarla.

51 Coincide en lo mismo otra experiencia engañosa; con que algunos defienden los remedios mayores mas comunes contra los que los impugnan. Los rígidos Helmoncianos, detestan como perjudiciales en todos casos la purga, y la sangria. Oponeseles la ordinarissima experiencia de los infinitos que se purgan, y sangran, sin que por esso dexen de recobrar la salud. Hay semana en que un Medico sangra à cinquenta hombres, y purga otros tantos, sin que ninguno de ellos perezca.

ca. ¿Cómo à vista de esto puede decirse, que la purga, y la sangria sean tan nocivas?

52 No defiendo à los Helmoncianos, ni tengo su opinion por mas probable que la opuesta; pero digo, que de aquella experiencia nada se puede concluir contra ellos. Debe suponerse, que los que declaman contra la purga, y la sangria, no las juzgan tan perniciosas, que deguellen à quantos se administran. Aun debaxo de la suposicion de ser muy nocivas, no solo no matarán à quien se halla en entera salud, mas ni aun à quien padece poco mal. Yo creo, que bien que su intempestiva aplicacion mata à muchos, pero solo à aquellos que gimen debaxo de una gravissima dolencia, porque como entonces está la naturaleza muy débil, y lidiando con una enfermedad fuerte, añadiendosele otro enemigo en el imaginado remedio, acaba de dár con ella en tierra. Pero los que padecen una dolencia benigna, (y muchas lo son aunque en la apariencia graves) conservan bastante residuo de fuerzas para resistir la enfermedad, y demás à mas algunas purgas, y sangrias, de modo, que estas harán al enfermo algun daño, debilitaranle mas las fuerzas, y atrassarán la cura, pero no llegarán à quitarle la vida.

53 Siendo, pues, cierto, que es con enorme excesso mayor el numero de las enfermedades benignas, que el de las peligrosas, ¿qué mucho que los mas enfermos convalezcan, por mas que los purguen, y sangren? De cien personas, que visita en una semana un Medico, apenas hay uno, ù dos enfermos de peligro. Para un flemon, para un catarro, para un dolor de cabeza, para una ephemera, para una fluxion à los ojos, para una replecioncilla de estomago, y otras indisposiciones semejantes se llama al Medico, y este, si es de los vulgares, no dexa de sangrar, ò purgar. ¿Por

es-

esso han de morir, por malas que sean la purga, y la sangria? ¿Por qué; si en essa situacion no murieran, aun de una puñalada, que no fuesse muy profunda, ni tocasse en parte principe?

54 No estoy, como he dicho, de parte de los Helmoncianos; pero tampoco à favor de los Galenicos. Lo que tengo por constante, es, que la purga, y la sangria, por su intempestiva aplicacion, deguellan no pocos hombres, por la razon yá expressada, de hallar sus fuerzas muy decadentes. Persuadome à que son convenientes en algunos casos. Si son precisas, esto es, si pueden, ò no substituirse por otros remedios, es lo que yo no me atreveré à decir, porque tengo presente, y me hace fuerza una muy séria protesta de el famoso Medico Lucas Tozzi. Este, exponiendo el Aphorismo 3. de el libro 1. de Hippocrates, *Habitus Athletarum, &c.* despues de impugnar con razones, al parecer muy eficaces, el uso de la sangria, probando, que en ninguna enfermedad es conveniente, se propone por objecion la experiencia de su utilidad, que alegan los Galenicos. ¿Y qué responde? Que su experiencia está en contrario: *Si apelan* (dice) *à la experiencia, que les muestra, que muchos han sido curados con la sangria; yo testifico por lo contrario, que en el Hospital de la Anunciada de Napoles, donde exercí la Medicina muchos años, he curado prontamente, sin sacarles una gota de sangre, à centenares, y millares de enfermos de frenesíes, costados, esquinencias, encendimientos de higado, esputos sanguineos, erisipelas, y fiebres de todos generos.*

55 ¿Qué hemos de decir à esto? Lucas Tozzi, fue, no solo un gran Theorico, mas tambien expertissimo, felicissimo, y acreditadissimo Práctico, y como tal solicitado con ansia para la assistencia de los

mas

mas altos personages. Vease lo que de él decimos Tom. 2. Disc. X. en una Nota al fin del Discurso. Si él curaba sin sangria aquellas enfermedades, que, segun la opinion comun, mas necessitan de esse auxilio, y las curaba brevemente, ¿quáles serán las que no puedan curarse sin sacar sangre?

56 Y es muy de notar, que del mismo modo que hoy comprueban los Galenicos con la experiencia la necessidad de la sangria en muchas enfermedades, comprobaban antes la eleccion de vena respectiva à varias partes de el cuerpo, como la Hepatica, y Cephalica. Sin embargo la Anatomia hace mas claro que la luz meridiana, que essa eleccion no estriva en fundamento alguno, y que no tiene mas relacion, ò conexion la Cephalica con la cabeza, que la Hepatica, ni la Hepatica con el higado, que la Cephalica; y que todas las venas de un mismo brazo son indiferentes para todas las partes de el cuerpo, por la razon Anatomica, que hemos expuesto en otra parte. Como aquella experiencia fue engañosa, puede serlo tambien la que se alega en general à favor de las sangrias.

57 Lo que veo es, que la regla decantada antes por los Galenicos, como generalissima, de sangrar en los costados, padece tantas excepciones, que yá no se debe mirar como regla general. Yá en otra parte notamos, que en algunas epidemias de costado se experimentó manifiestamente nociva. Y ahora poco há, un docto Medico Francés (de quien, y de cuyo escrito dán noticia las *Memorias de Trevoux*) escribió fuertemente contra la sangria en los costados, y peripneumonias de Invierno: è hicieron gran fuerza sus razones à algunos Medicos de París. Yo certifico, que el Invierno passado de el año de 31. en que huvo muchos costados en este país, de varias partes de él vinie-

nieron noticias, que morian los que se sangraban, y se salvaban los que no.

58 Entiendase todo lo dicho en orden à la utilidad, ò inutilidad de purga, y sangria consideradas generalmente, sin tomar partido, y solo propuesto como problematicamente, à fin de persuadir, que se consulte con exactitud, y sin preocupacion alguna la experiencia, que es uno de los designios de este Discurso.

59 Es notable flaqueza de el juicio, estimar alguna cosa como remedio para tal enfermedad, no advirtiendo una diferencia muy sensible, y que incurra en los ojos de todos, entre los sucessos de los que usan de ella, y de los que no. No han faltado, ni aun hoy faltan Medicos enemigos de la Quina. Con todo, nadie le disputa la qualidad de febrifugo en las intermitentes, porque la experiencia muestra que las ahuyenta, prescindiendo de si repiten despues, ù de si la Quina dexa alguna mala impression en el cuerpo. Si la sangria, ò la purga hicieran lo mismo en algun genero de fiebres, convendrian de el mismo modo todos en atribuirles la virtud febrifuga, aunque algunos acaso prefiriessen otros remedios por mas seguros, ò por mas benignos. Bien lexos de esso, sobre esso mismo son fuertes las contestaciones, porque la experiencia no ha manifestado que essos sean remedios, con algun cotejo, ò computo, que no sea sumamente dudoso, y disputable.

§. XIV.

60 Quanto lo permitiesse la materia (porque no todas son capaces de una averiguacion Mathematica, ni decissiva) se debiera imitar la diligencia de muchos Medicos Ingleses en el examen de el remedio

dio precautorio, que usan los Turcos contra las viruelas, y que llaman, yá insercion, yá insicion, yá inoculacion de las viruelas, materia de que se habló mucho estos años passados, pero que en España se ignora por la mayor parte qué cosa sea. Esto se reduce à hacer dos, ò tres cisuras muy pequeñas en el cutis de un hombre sano, que quiere precaver el riesgo mortal de las viruelas, è introducir en ellas la materia purulenta de dos, ò tres postillas de alguno, que actualmente padece esta enfermedad. El sucesso es, que esta se comunica por medio de dicha insercion, pero en un grado muy remisso, y acompañada de levissimos symptomas; de modo, que los mas, no han menester hacer cama, y con esta prevencion se redimen de padecer mas la enfermedad de viruelas en toda la vida.

61 La noticia de este remedio se comunicó à Inglaterra, y à otras Naciones Europeas por Maisland, Cirujano de el Señor Worthei Montaigiù, Embaxador de el Rey Britanico en la Puerta, el qual, haviendo visto establecida su práctica en todas las Ciudades de Levante, donde reynan mas que acá, y hacen mayores estragos las viruelas, y observado tener casi siempre felices sucessos, hizo sabidores de todo lo que havían notado, à su Amo, y Ama, los quales tuvieron bastante valor para hacer experiencia luego en un hijuelo suyo de seis años, y repetirla en otro despues de su vuelta à Inglaterra. Animaronse muchos, yá con los exemplos, yá con las noticias, y empezó à tomar vuelo este genero de cura precautoria en aquel Reyno. Mas no por esso faltaban quienes la contradixessen. Especialmente los Medicos de París se declararon fuertemente contra ella.

62 Como este pleyto no debia decidirse por razones especulativas, sino por experimentos, se apeló à

la experiencia, y à una experiencia, que parecia que excluía toda perplexidad por parte de los que defendian la cura. Recibieronse, y se dieron al público, impressas, las atestaciones de muchos Medicos residentes en varios Países de la Gran Bretaña; por las quales constaban dos cosas: La primera, que la insercion libraba ciertamente de el riesgo de padecer de nuevo viruelas: La segunda, que era contingencia sumamente rara el que alguno muriesse de las viruelas artificiales, exceptuando el caso de constitucion epidemica, en la qual morian algunos de los mismos, que procuraban precaverlas, pero sin comparacion menos que los que padecian las viruelas naturales, hallandose, por computos fieles, que de estos moría la octava parte, y aun algo mas, de aquellos ni aun moria la octogesima.

63 Esto es lo que he leído en las *Memorias de Trevoux* de los años 24. y 25. si despues huvo alguna novedad la ignoro. Puede ser, que aquellas atestaciones no se hallassen tan fieles, como se publicó. Pero mas de creer es, que si las contestaciones duran aun, las fomenta por la parte negativa unicamente el espiritu de emulacion, y parcialidad; porque haviendo llegado à hacerse esta cura precautoria aun en personas de la familia Real de Inglaterra, como se lee en las mismas *Memorias de Trevoux*, ¿cómo es creible que no precediesse una experiencia infalible de su seguridad?

64 Ni se me oponga, que si la experiencia fuesse tan constante, yá havria aquietado todas las contradiciones. Poco conoce la fuerza de las passiones humanas quien juzga sólida esta réplica. Los que contradicen, ò por una preocupacion ciega, ò por emulacion, ò por interés, ò por envidia, rara vez se rinden aun

aun à la misma evidencia: ni hay evidencia, que cierre todas las puertas à un falso efugio, ni à mil objeciones sophisticas, en quien dominado de alguna de aquellas passiones le busca. ¡O quánto he palpado yo esta verdad desde que empecé à escribir para el público!

65 En efecto, algunas objeciones, que se hicieron contra la inoculacion, fueron de las mas ridiculas de el Mundo. Ciertos Presbyterianos rigidos lo hacian causa de Religion, assegurando que aquella práctica era opuesta à la Soberanía, y à los Decretos de Dios: y un Theologo Protestante predicaba, que era invencion diabolica, procurando persuadir, que el demonio, mediante la inoculacion havía comunicado à Job las viruelas, y que esta havía sido la enfermedad, que tanto afligió à aquel Santo Patriarca. ¿En qué absurdos no precipita el ardor violento de una controversia? Entre quantos passan plaza de cuerdos en el Mundo, no hay hombre alguno tan parecido à un loco, como un disputante apassionado.

66 A vueltas de tan reñida question, se vino à saber una cosa harto curiosa, y es, que la cura precautoria de viruelas, que tanto ruido hacia como traída de Turquía, estaba mucho tiempo antes establecida dentro de la misma Inglaterra. Esta práctica era frequente desde tiempo inmemorial en la parte Meridional de la Provincia de Gales, y se hacia de dos maneras, ò refregando una parte de el cutis contra las postillas de un virolento, ò haciendose en él algunas picaduras con una aguja mojada en la materia purulenta de las postillas. Esto se llamaba comprar las viruelas. En efecto era assi, que se concertaban en algun baxo precio con el doliente: y se alegan testimonios fidedignos, de que ninguno, que adquiria las viruelas

con este methodo las padecia segunda vez, como ni tampoco havía memoria de que alguno muriesse de las viruelas artificiales, exceptuando una muger, en la qual concurrieron las circunstancias especiales de haverse hecho alguna herida, y de haver comprado las viruelas à un enfermo, que estaba muy à los ultimos.

§. XV.

67 Concluirémos este Discurso, manifestando tres errores capitales, de donde se derivan otros infinitos, y que por falta de reflexion se incurren en las experimentales observaciones. El primero, es el de tomar por efecto lo que es causa, y por causa lo que es efecto. El segundo, tomar por causa alguna cosa, que por accidente concurre sin influxo alguno. El tercero, es, entre dos efectos de una misma causa, tomar uno por causa de otro. Pondré exemplo de estos tres errores en observaciones pertenecientes à la Medicina, porque importa mucho mas el desengaño en esta materia, que en otras de Physica comun.

68 Sucede, que uno, acosado de una sed ardiente, y extraordinaria, sin causa manifiesta de ella, bebe agua con grande excesso, y dentro de algunas horas le assalta una fiebre, ò una fluxion acre. Es corriente en este caso atribuir la indisposicion al excesso cometido, y aprehender este como causa de aquella. Está tan lexos de ser assi, que antes la indisposicion es causa de el excesso. Notese, que hablo del caso en que la sed no fue ocasionada de causa manifiesta, como de haver hecho algun exercicio violento, ò haver padecido algun gran calor, ù de el Sol, ù de el fuego, ù de haver estado mucho tiempo sin beber. Puestas assi las cosas es claro, que la sed nació de causa inter-

terna. ¿Y qué causa interna? No otra, que la disposicion morbosa, que yá havía empezado à reynar dentro de el cuerpo, ò, digase de otro modo, el humor acre, ò salso, que yá se havía puesto en movimiento, y velicando las fibras, donde se hace la sensacion de la sed, la havía excitado. Todo efecto preternatural, y extraordinario pide causa preternatural, y extraordinaria: suponese, que la sed lo fue, y que no huvo causa externa à que atribuirla: luego huvo causa preternatural interna; y no es otra cosa que esto la disposicion morbosa.

69 Por falta de esta advertencia se cometen gravissimos errores en la Medicina, porque tomando al revés el rumbo de la Naturaleza, es preciso errar el camino de la cura. Lo que es efecto se aprehende como causa, à que es consiguiente aplicar como Medicina, lo que es veneno: pues yá se vé, que si se acusa la humedad, y frialdad de la agua como causa de la dolencia, quando tiene toda la culpa un humor acre, salso, mordáz, ò ardiente, el Medico irá à corregir aquella, y los correctivos de aquella son incentivos de este.

70 Esta especie de error no está limitada al caso, que hemos propuesto, antes tiene una extension dilatadissima. Inclinome mucho à pensar, que todos los movimientos extraordinarios, y vehementes, tanto de la irascible, como de la concupiscible, que preceden en la distancia de pocas horas, à las enfermedades en su estado visible, y no tienen causa especial externa, son efectos de ellas consideradas en su principio; quiero decir, en aquella primera agitacion de el humor pecante. Concibe un sugeto una grande ira por algun leve motivo, de el qual tiene experiencia, que en otras infinitas ocasiones no le alteraba poco, ni mucho: à

la ira sucede inmediatamente, ù dentro de pocas horas, una fiebre. Juzgase, que la ira es causa de la dolencia; y yo digo, que la dolencia es causa de la ira. Pues este hombre en su estado natural nunca padecia algun violento rapto de colera por él mismo, ni aun por algo mas fuertes motivos, parece consequencia forzosa, que el que ahora padece sea efecto de causa preternatural, y extraordinaria, que tiene dentro de sí, la qual no puede ser otra que aquel primer movimiento fermentativo de el humor pecante, que poco despues se hace manifiesto al tacto en el pulso. En efecto, es facil observar, como yo lo he observado muchas veces en mi, y en otros, que la irascible está mucho mas pronta à inflamarse, aun con levissimas ocasiones, en aquellos primeros amagos, ò casi insensibles preliminares de qualquiera indisposicion tanto quanto grave.

71 No por esso niego, que el ardor de la ira pueda encender el de la fiebre. Tiene sin duda aquella una proporcion grande para ser causa de esta, y se puede discurrir que lo es, quando respectivamente al temperamento de el sugeto huvo ocasion bastante para la colera; mas quando no la huvo, lo mas que puede pensarse, es, que la ira haya dado algun aumento à la indisposicion subsiguiente, la qual, aun sin esso existiera, aunque en grado mas remisso. Lo mismo que decimos de la ira, se debe aplicar à la tristeza, y al miedo, que son, en el lenguage Philosofico, passiones pertenecientes à la parte irascible.

72 Con no menos generalidad se puede razonar en orden à los efectos de la concupiscible. Qualquiera apetito vehemente, totalmente insolito al sugeto, respectivo à objeto ordinario, que frequentemente ocurria à sus sentidos, y que esté desnudo de toda circunstancia

cia especial externa, que pueda excitar la inclinacion, se debe discurrir, que nace de alguna preternatural disposicion interna. La explecion, ò satisfaccion de aquel extraordinario apetito nunca dexa de qualificarse de excesso, à cuyo mal influxo se atribuye la indisposicion, que poco despues se descubre; siendo assi, que la indisposicion, que antes estaba oculta, irritando el apetito, fue causa de el excesso, no el excesso de la indisposicion.

73 Este error se comete frequentissimamente. Uno, que miró siempre con indiferencia tal, ò tal manjar, pongo por exemplo, lechugas, se halla con apetito vehemente de ellas, y cena dos, ù tres. Si amanece despues con dolor de cabeza, ò con una fluxion al pecho, ò con diarrhea, no dexará de echar la culpa à las lechugas, las quales yá hallaron hecho el daño dentro de el cuerpo, y el daño, que estaba dentro de el cuerpo, induxo à cenar las lechugas.

74 No por esso quiero decir, que los desordenes de el apetito no causen frequentemente varias enfermedades. Notense bien las circunstancias, con que visto mis asserciones, cuya inadvertencia, en muchos de los que leen mis escritos, es causa de que me hagan mil objeciones impertinentes. Digo, que mi resolucion se debe entender quando el apetito es vehemente, extraordinario al sugeto, y no ha havido causa alguna externa, que pudiesse irritarle, porque debaxo de estas ciscunstancias es preciso que la haya interna, y que sea de bastante gravedad para merecer el nombre de disposicion morbosa; à lo que no llegaria, si el apetito, aunque extraordinario, fuesse leve.

75 Confirmase eficazmente lo dicho con la reflexion de que la diversidad de apetitos nace sin duda de la diversidad de temperamentos: de donde es consiguien-

guiente forzoso, que à toda alteracion en el temperamento se siga alguna alteracion en el apetito. Assi es facil vér, que ningun enfermo conserva el apetito perfectamente en el mismo tenor, que le tenia en el estado de sano; y esto, no solo en quanto à la cantidad de comida, y bebida, mas tambien en quanto à la calidad; y no solo en orden à los objetos de el gusto, mas tambien de las demás potencias, assi internas, como externas.

§. XVI.

76 EL segundo error capital de las observaciones experimentales, que consiste en tomar por causa lo que concurre casualmente, y ni es causa, ni efecto, aun es mas frequente que el primero. Apenas hay enfermo que no presuma tener bien averiguada la causa de su mal, y esta causa la halla siempre en qualquiera particularidad, que haya tenido poco antes en su modo de vivir, tenga, ò no proporcion con la dolencia, que le aflige. Una azeytuna, que haya comido fuera de su costumbre, medio quarto de hora mas de madrugada, dos gotas mas de bebida, dos passos menos de el exercicio ordinario, y otras cosas aun mas impertinentes se juzgan tener la culpa en el mal que ocurre, sin advertir, que esta maquina nuestra en la debilidad de su propria contextura tiene suficientissimo principio para sus quiebras. Los humores de el cuerpo, aun quando el influxo de todas las causas externas, y quanto depende de nuestro alvedrío estuviesse siempre reglado en una perfecta uniformidad, no dexarian de padecer varias alteraciones. La heterogeneidad de ellos, no solo respectiva de unos à otros, mas aun de las particulas de cada uno los conduce necessariamente à diferentes estados. Si considerassen esto

to bien aquellos espiritus supersticiosos, idolatras de su salud, que en orden al proprio regimen quieren pesar aun los atomos, se librarian de aquel continuo afán con que viven, y que es mas molesto, que las mismas indisposiciones, de que con terror panico huyen.

77 Pero la acusacion mas vulgar de todas, es contra el tiempo. El que no hace excessos no descubriendo otra causa de sus males, echa la culpa al tiempo, y aun el que los hace suele echarsela, por no culparse à sí mismo. Que sea templado, que frio, que caliente, que humedo, que seco, que vario, que constante, nunca falta alguna quisquilla, por donde hacerle el processo. Si en Julio, como suele, hace calor correspondiente à la estacion, se dice que el calor es causa de el mal; si el calor es mas benigno, ò templado, tambien se le culpa con el motivo de que no es conforme à la estacion aquella templanza. Lo mismo sucede respectivamente al frio, ò mas intenso, ò mas remisso en el Invierno. Si el tiempo es vario, nadie hay que no le suponga delinquente; pero si es constante, tampoco se exime, porque se dice, que nuestros cuerpos necessitan indispensablemente de la alternacion de temporales; que qualquiera temperie, que dure mucho, les hace guerra; que el frio los constipa, el calor los dissipa, la humedad los ahoga, la sequedad los consume.

78 Varias veces he notado, que à dos enemigos nuestros se imputan vulgarmente casi todos nuestros males: al Demonio todos los de la alma, al tiempo los mas de los de el cuerpo. Apenas hay quien, à fin de minorar en parte su delito, no diga, que el Diablo le tentó. Tan irracional es quien piensa, que, sino huviesse diablo que nos tentasse, nunca pecariamos; como quien juzga, que reglando el tiempo en alguna forma, la mas perfecta de todas, nunca estariamos enfermos.

mos. Dentro de nosotros, en el fondo de nuestro mismo sér está el origen de todos nuestros males, assi espirituales, como temporales: por su proprio peso es llevada nuestra naturaleza à una, y otra ruína; aunque à la primera siempre con libertad, à la segunda muchas veces sin dependencia del alvedrio.

§. XVII.

79 EL tercer error de las observaciones experimentales, aunque no tan frequente como los dos primeros, no dexa de ocurrir bastantes veces. Si el que (pongo por exemplo) por haver hecho algun exercicio muy violento, excede en la bebida, padece luego una fiebrecilla, ordinariamente se le imputa esta al excesso en la bebida, porque el comun de los hombres apenas considera otros excessos nocivos à la salud, que los de el paladar. Sin embargo, como un exercicio violento, por lo que enciende la sangre, y conturba los demás humores, es mucho mas proporcionado à excitar la fiebre, que el excesso en la bebida, especialmente si esta en la qualidad es templada, es mucho mas racional juzgar, que el excesso en la bebida no tuvo algun influxo en la fiebre, sino que la fiebre, y el excesso, ambos fueron efectos del exercicio.

80 Creo que de esta equivocacion de aprehender entre dos efectos de una misma causa, el uno por causa del otro, nació la sentencia tan valída entre los Medicos, de que todas las fluxiones catarrales en qualquiera parte de el cuerpo que hicran, (comprehendiendo muchos aun la Gota) baxan de la cabeza. Sucede, siempre que se padece alguna molesta fluxion en qualquiera parte de el cuerpo, sentirse, ò dolor, ò por lo menos pesadéz en la cabeza. De aquí, digo, es muy creí-

ble,

ble, que vino el colocar en el celebro el origen de todas las fluxiones; lo que yá no pocos Modernos contradicen, y en mi sentir con bastante fundamento.

81 Lo primero, yo no sé, por qué los humores viciosos, que son materia de las fluxiones, han de hacer el gran rodeo de transitar por la cabeza para venir à caer en esta, ò aquella parte; pudiendo en virtud de el circulo, que hacen con la sangre, por venas, y arterias, derivarse de estas inmediatamente à qualquiera miembro.

82 Lo segundo, que si en el celebro se amontonasse tanta copia de humor, quanta cae en algunas fluxiones, le hiciera totalmente estupido, è inepto para todas sus funciones.

83 Lo tercero, que no es facil señalar el conducto por donde el humor se deriva de la cabeza. Muchos dicen, que por el huesso Ethmoides, ò Criboso. Pero Schneidero lo contradice, porque no se notan en él agunos agujeros, por donde el humor se cuele, especialmente siendo pituitoso, y crasso, como lo creían los Antiguos: à que se añade, que este huesso está apretadamente ceñido de las meninges, y de la tunica interior de la naríz. Es verdad, (como advierte el Doctor Martinez en su *Anatomía completa*) que su parte superior es muy porosa, y por esso se llama Criboso, ò Espongioso, pero como essos poros no lo taladran todo (aun dexando à parte el embarazo de las tunicas que le ciñen) no podrá derivarse por ellos el humor. Si se dice, que baxa por los nervios, pregunto; ¿cómo no causa en ellos obstrucciones, y otros peligrosos efectos?

84 Lo quarto, y ultimo, que qualquiera conducto, que se señale, se ofrece la grave dificultad, ¿de cómo en él, y en las partes inmediatas no se hace sentir,

sí solo en aquella, que se considera termino, ò assiento suyo? ¿No es totalmente increíble, que si el humor fluyente, ò al pecho, ò al estomago, ò à los intestinos, ò à las articulaciones de los pies, baxa de la cabeza, no se haya de sentir (siendo por lo comun tan acre, y mordáz) en las partes intermedias? Esta dificultad, que muchos años há me ha ocurrido, he propuesto à algunos Medicos, pero no me hice bastantemente capáz de sus soluciones.

85 Si se me opone, (lo que arriba hemos apuntado) que es frequente acompañar dolor de cabeza à las fluxiones, que se hacen à otros miembros: respondo, que de esso no se puede inferir, que el humor fluyente baxe de la cabeza. Lo primero, porque muchas veces, aun las mas (como en mi mismo he observado bien) no hay dolor de cabeza; y para que la ilacion fuesse buena, debiera haverlo siempre. Lo segundo, porque, aun quando acompañasse regularmente el dolor de cabeza à la fluxion, se evacuaria oportunamente la dificultad, diciendo, que su concurrencia simultanea depende de que son efectos de una misma causa, no uno causa de otro. De hecho la razon persuade, que esto sea assi. El humor acre, que separandose de la massa de la sangre fluye à esta, ò à la otra parte, no tiene estorvo para verter alguna porcion suya en la cabeza, y excitar dolor en ella; mayormente, porque el assiento de dicho humor fluyente, son las glandulas, entre quienes puede numerarse el celebro; por cuya razon Hippocrates, y Warton le llaman la grande Glandula.

86 Si se me replica, que en toda fluxion algo fuerte, yá que no dolor propriamente tal, à lo menos se percibe un genero de pesadéz en la cabeza, por lo qual está menos apta para todas las operaciones, que se exer-

exercen en aquel organo: Confessaré que es assi; pero añadiré dos cosas. La primera, que esto no es privativo de las fluxiones. En las demás enfermedades sucede lo mismo, sin que por esso pretendan los Medicos (exceptuando los pocos que siguen à nuestra Doña Oliva de Sabuco) que todas dependen de la cabeza. La segunda, que essa pesadéz, ò ineptitud tampoco es privativa de la cabeza. La misma, si se hace reflexion, se observa en los demás miembros. Qualquiera que padezca una fluxion fuerte, que sea en la garganta, que en el pecho, que en el estomago, que en otra qualquiera parte, hallará que tiene todo el cuerpo mas pesado, que en el estado de sano; que todos los miembros están menos aptos para el movimiento; que todos, à poco que trabajen, se fatigan mucho. Assi con ninguna razon se atribuye à la cabeza, como propria privativamente de ella, una pesadéz compañera de todas las fluxiones, quando esta es comun à los demás miembros, y por no hacer reflexion sobre esto, se ha creido venir todas las fluxiones de la cabeza.

NUEVAS PROPRIEDADES DE LA LUZ.

DISCURSO XII.

YA en otra parte dixe, que para los ojos de el entendimiento no hay cosa mas obscura que la luz. Algunos de los Philosofos mas sutíles de este siglo, y de el passado, que trabajaron con infatigable aplicacion en el examen de esta bellissima criatura, hicieron du-

dudoso (y en parte hallaron falso) casi quanto de ella creyó la Antiguedad. De suerte, que como poco há la Astronomía halló no pocas Manchas en el Sol, la Philosofia descubrió muchas sombras en la luz. Digolo assi, porque mucho de lo que la Antigua Philosofia tenia por claro, y evidente, en fuerza de la investigacion de los Modernos se ha visto ser obscuro, y dudoso. Bien, que por otra parte, en fuerza de la misma investigacion, se ha dado nueva luz à la luz, descubriendo en ella, yá por lo que toca à la Philosofia, yá por lo que mira à la Optica, algunas verdades, que ignoraron los passados siglos. En este Discurso propondrémos, para instruccion, y deleyte de el Letor, lo mas delicado, curioso, y exquisito, que nos ocurre sobre la materia, dividiendolo en diferentes Conclusiones.

PRIMERA CONCLUSION.

La Luz es pesada.

§. I.

2 ESTA Conclusion se prueba eficazmente con los experimentos de Mr. Duclos, y Mr. Homberg, de la Academia Real de las Ciencias. El primero, haviendo calcinado el Regulo de Antimonio, en cantidad de quatro onzas, con el Espejo Ustorio, le halló aumentado de dos dracmas, hecha la operacion. El segundo, halló mucho mayor aumento en el Regulo de Marte expuesto al vidrio ardiente. Uno, y otro asseguraron haver executado las operaciones de modo, que ninguna otra materia mas que la de la luz podia haverse introducido en los minerales expressados. Veanse las *Memorias de la Academia Real de las Ciencias* del año 1705. Com-

3 Compruebase la verdad de los experimentos expressados con los que alega el famoso Boyle en el tratado *de Ponderabilitate flammæ*, por los quales consta, que los metales incluidos en vasos sellados hermeticamente, y reducidos à fusion, ò calcinacion por el fuego, aumentan sensiblemente su peso; lo qual no puede venir sino de las particulas sutilissimas de el fuego, que penetrando los poros de el vaso se incorporan con el metal derretido, ò calcinado. Digo, que no puede venir de otra cosa, por la sagáz precaucion con que Boyle hizo aquellos experimentos, hasta usar de gruessos vasos de vidrio, que se sabe son totalmente impenetrables al humo, y á otro qualquiera cuerpo estraño, que se mezcle con la llama; y pesando el vaso despues de la operacion, en el qual nunca se halló la mas leve diminucion en el peso, la que, si se encontrasse, daria lugar à la conjetura de que algunos ramentos, ò particulas desgajadas de su superficie interna havían aumentado el peso de los metales.

4 No solo con metales, mas con otros cuerpos no metalicos, como la cal, y el coral, hizo Boyle experiencia, y en todos experimentó el aumento referido.

5 Ni se me oponga, que los experimentos de Boyle no prueban nuestra conclusion, pues aquellos se hicieron con el fuego impuro, y gruesso de acá abaxo, y nuestra conclusion habla de la luz, ò llama purissima de el Sol. Esta distincion no sirve aqui para respuesta, pues aunque debemos conceder, que este fuego elemental, es impuro: pero la llama que penetra el vidrio vá desprendida de toda impureza, y se puede assegurar, que es tan pura como los rayos de el Sol, siendo el vidrio impenetrable á todos otros corpusculos, que puedan considerarse incorporados en la llama, sean de azufre, humo, ayre, tierra, &c. Assi es constan-

tante, que quanto hay de heterogeneo en la llama se queda fuera, y lo que entra por los poros de el vidrio es llama simplicissima, y purissima.

6 Advierto aqui, por escusar mas objeciones, que no todos los metales, ò materias son igualmente susceptivas de el aumento de peso por la llama. El metal, que en los experimentos de Boyle adquirió mayor porcion de peso fue el hierro, y el que menos la plata. Aquel se aumentó mas de una quinta parte, esta apenas adquirió una centesima vigesima parte de peso. Y aun Boyle sospechó, que este leve aumento se hiciesse en alguna pequeña porcion de cobre, que frequentemente está incorporada con la plata vulgar. De el oro nada dice en el tratado citado; pero por lo que assegura en otra parte, que despues de tener dos meses en continua fusion al fuego una porcion de oro le halló sin diminucion, ni aumento alguno en el peso, se infiere, que por lo menos este fuego elemental, assi como no se lo disminuye, tampoco se lo aumenta.

7 Esta desigualdad se debe creer, que depende de ser la textura de los cuerpos mas, ò menos proporcionada para detener, y fixar las sutilissimas particulas de la llama.

SEGUNDA CONCLUSION.

La Luz, no solo se propaga por linea recta, mas tambien por lineas Corvas.

§. II.

8 LA propagacion de la luz por linea recta se ha tenido por maxima inconcusa en la Optica, y en la Philosofia, y aun hoy está comunmente recibida como tal

tal por ignorancia de las observaciones, que persuaden lo contrario. El Padre Francisco Maria Grimaldi, célebre Jesuita, fue el primero que observó, que los rayos de el Sol al encuentro de cuerpos opacos se doblan un poco, de modo, que los que tocan sus lados opuestos yá no prosiguen paralelos, sino algo divergentes, y assi la sombra de el cuerpo opaco interpuesto es de mas anchura que el mismo cuerpo. El experimento, que hace mas sensible esta verdad, es el de un cabello, puesto à un agujero muy pequeño, por donde entren los rayos del Sol à un quarto obscuro. En él se vé, que la sombra de el cabello es mucho mas ancha que el mismo cabello, lo qual no pudiera ser, si los rayos, que tocan los dos lados opuestos de el cabello, prosiguiessen observando el paralelismo. El Caballero Newton confirmó, è illustró en gran manera las observaciones de el Padre Grimaldi. A esta mudanza de determinacion de el curso de la luz dieron el nombre de *Inflexion*, à distincion de las dos que eran unicamente conocidas antes; conviene à saber, *Reflexion*, y *Refraccion.*

9 Siendo esto assi, me parece que nunca la luz de el Sol se nos comunica por linea recta, pues los corpusculos opacos, que nunca faltan en la Atmosphera, deben dár alguna inflexion à sus rayos, bien, que esta es tan poca, que si la materia no se examina con particulares observaciones, parecen venir por linea recta.

10 El Caballero Newton, que à fuerza de muchos experimentos, acompañados de agudissimas reflexiones, estableció, ò pretendió establecer la heterogeneidad de los rayos de el Sol, constituyendo en la diversidad intrinseca de ellos toda la diversidad de los colores, y no en la diferente modificacion, que les dán

las superficies de los cuerpos opacos, en quienes inciden, assimismo pretende, que unos rayos parecen mas inflexion que otros; pongo por exemplo los rayos roxos, ò que constituyen el color roxo son los que se doblan mas, y los de color violado son los menos flexibles. Es de facil execucion un experimento, con que lo prueba. Abierto un pequeño agujero; por donde entre la luz de el Sol en un quarto obscuro, pongase en él un cuerpo opaco que no le ocupe todo, sí que quede algun espacio, por donde entre la luz, entre las extremidades de el cuerpo, y las de el agujero; veráse que en la semisombra formada à las extremidades de la sombra total (llamemosla assi) de el cuerpo interpuesto se forman tres vandas distintas de diferentes colores, en que el mas cercano à la sombra total, es violado, y el mas distante, roxo. Para que no yerre el experimento alguno que quiera hacerle, advierto, que si el agujero por donde entra la luz se ensancha algo mas, los tres colores se pierden, ò confunden, y solo queda à las extremidades de la sombra total una vanda de semisombra, en la forma misma que la vemos cotidianamenre en las sombras de todos los cuerpos, que no están colocados con la precaucion dicha de dexar estrecha entrada à la luz.

11 Pero à mi me parece, que assi la inflexion de la luz, como la mayor inflexion de unos rayos que de otros (prescindiendo de que esto provenga de su misma naturaleza, ù de otra causa) se pueden probar bien con el Phenomeno regular de la semisombra misma, que ciñe las extremidades de la sombra total de los cuerpos opacos dexados libremente à toda la plenitud de la luz; quiero decir colocados, no en algun agujero por donde la luz entre estrechada, como propone Newton, sino en sitio totalmente ilustrado, ò à Cielo descubierto. No-

12 Notese lo primero, que aquella semisombra no es igualmente obscura en toda su latitud, sí que es mas obscura à proporcion que se vá acercando à la sombra total, y se vá aclarando à proporcion que se alexa de ella, de modo, que de la sombra total à la luz total, se vá disminuyendo la obscuridad por grados insensibles. Notese lo segundo, que la semisombra tiene mas latitud, quanto es mayor su distancia de el cuerpo opaco interpuesto.

13 Este Phenomeno se explica perfectamente supuesta la inflexion de la luz mayor en unos rayos, que en otros, y parece impossible explicarse sin ella. Lo primero, si la luz no padeciera inflexion al encuentro de el cuerpo opaco, y desigual esta en distintos rayos, no resultaria de él semisombra alguna, sí solo sombra perfecta, perfectamente, y sensiblemente terminada. La razon es, porque si los rayos, que vienen por el lado de el cuerpo opaco, siguiessen la misma direccion, que antes trahian, ilustrarian el espacio, que ocupa la semisombra de el mismo modo, que ilustraban otro espacio de igual latitud antes de llegar al cuerpo opaco: luego como al espacio anterior ilustraban perfectamente, ilustrarian perfectamente à este; por consiguiente no havria en él semisombra alguna. La consequencia es clara, y no lo es menos el antecedente; porque dos espacios iguales heridos de igual cantidad de rayos (que en el grado de luz se suponen ser iguales, y aun los mismos) igualmente son iluminados.

14 Lo segundo, el espacio, que ocupa la semisombra es iluminado de algunos rayos, porque si no sería totalmente sombrío, como el que está inmediatamente à las espaldas del cuerpo opaco; pero no de tantos como otro igual espacio, que es perfectamente iluminado, pues siendo assi, tambien él estaría iluminado

perfectamente: luego en aquel espacio huvo disgregacion de rayos doblandose unos, ò haciendose mas afuera que otros. Y lo que el Phenomeno persuade es, que son muy pocos los que se doblan poco, ò se hacen mas ázia la sombra total, pues la parte de faxa inmediata à la sombra total es mas obscura que el resto.

15 Lo tercero, el aumento successivo de la latitud de la semisombra, al passo que se vá alexando de el cuerpo, confirma dicha inflexion de la luz, pues doblandose esta de la linea recta que seguia: es preciso, que su desvío de la sombra total, cuya margen es continuacion de aquella misma recta, sea menor en el principio, que en el progresso. Esto es general à toda linea, que se aparta de la recta, con qualquiera determinacion que sea.

16 Todo esto se haría mas claro, usando de figura. Pero esta especie de figura, para explicar todas las circunstancias de la semisombra, pide un genero de dibujo artificioso, y delicado, de que es capáz mi idéa, mas no mi mano.

TERCERA CONCLUSION.

La luz tiene fuerza impulsiva.

§. III.

17 PRuebase esta Conclusion eficacissimamente con dos experimentos de Mr. Homberg, de que dá noticia la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, al año de 1703. El primero fue, que poniendo una materia muy ligera, como el Amianto, en bastante cantidad, al foco de el Espejo Ustorio, los rayos de el Sol unidos en él la arrojaban de el carbon donde estaba

ba colocada. El segundo, que haviendo fixado en un madero el muelle de una muestra por una de sus dos extremidades, y dexado la otra extremidad libre enderezó contra esta varias veces los rayos de el Sol recogidos en el foco de un vidrio ardiente, cuyo diametro era de doce à trece pulgadas, y viò, que siempre la extremidad libre del muelle se movia con vibraciones muy sensibles, como si la huviessen impelido con un palo. Estos dos experimentos juzgo que no dexan en la conclusion propuesta alguna duda.

QUARTA CONCLUSION.

Es muy probable que la propagacion de la Luz no se hace instantaneamente.

§. IV.

18 HASTA estos ultimos tiempos nadie puso duda en la propagacion instantanea de la luz. Todos han creído, que no obstante la enormissima distancia que hay de los mas remotos Astros à nosotros, en aquel momento mismo, que se coloca qualquiera Astro sobre nuestro Horizonte, llega su luz à la tierra.

19 Algunos insignes Astronomos Modernos, como Romer, Newton, Huighens, y otros, pretenden haver demostrado claramente lo contrario, hasta llegar à calcular los minutos, que tarda en venir la luz de el Sol desde su superficie à la de la tierra. La demostracion es como se sigue: Sabese por las Tablas Astronomicas el punto fixo en que se deben eclipsar aquellos Planetas menores, ò secundarios, compañeros de Jupiter, que llaman *Satelites* suyos. Hallase empero, que hay tiempos en que estos Eclipses se vén de acá siete, ù ocho

ocho minutos primeros mas temprano, y tiempos en que se vén siete, ù ocho minutos mas tarde de lo que deben arribar, segun las Tablas. Dicen estos Astronomos, que la anticipacion sucede, quando, segun el systéma Copernicano, la tierra con su movimiento annuo se pone entre el Sol, y Jupiter, y la retardacion, quando segun el mismo systéma el Sol está colocado entre Jupiter, y la Tierra; esto es, quando la Tierra con su revolucion annua está en la mayor cercanía, y en la mayor distancia, que puede tener, respecto de Jupiter. De que se sigue, que la luz tarda de catorce à diez y seis minutos primeros en correr todo el diametro del Orbe annuo, ù de el circulo, que forma la tierra con su revolucion annua, que se computa tener sesenta y seis millones de leguas; y siendo la mitad de este diametro la distancia que hay del Sol à la tierra, sale, que la luz tarda de siete à ocho minutos en correr esta distancia, por consiguiente en cada minuto primero anda quatro millones de leguas con corta diferencia.

20 Es verdad, que estos Astronomos envuelven en la demostracion el movimiento annuo de la Tierra, porque siguen el systéma Copernicano; pero en la realidad la demostracion es independiente de él, y se verifica de el mismo modo en los demás systémas, que suponen la Tierra inmovil, siendo cierto, que, segun los mas ajustados computos, Jupiter se alexa de la tierra de sesenta y dos à sesenta y seis millones de leguas, mas en unos tiempos, que en otros. Que esta gran diferencia de distancias provenga de el movimiento de la tierra por el Orbe annuo, como queria Copernico, ù de el movimiento de Jupiter, y sus Satelites por un circulo muy excentrico à la tierra, como pone Tico Brahe, ò en fin de hacer los Planetas su curso por lineas es-

espirales, como hoy despues de Keplero está muy recibido, no hace al caso. De el mismo modo corresponden las observaciones en qualquier systéma. Por consiguiente, si ni en ellas, ni en la constitucion de las Tablas Astronomicas huvo error, sale por consequencia fixa, que la luz tarda los minutos que se ha dicho en la distancia referida. Pero el error en tantos minutos primeros, que hacen la quarta parte de una hora, sería tan grande, y monstruoso, que se hace increíble en unos Astronomos tan habiles. Adviertese, que las leguas, de que aqui hablamos, son de las que caben veinte en un grado.

21 Fuera de la demostracion dicha, se prueba la propagacion successiva de la luz por los mismos experimentos, con que probamos la tercera Conclusion; pues es impossible tener la luz fuerza impulsiva, ò exercerla sin movimiento local, como es claro. Para que un cuerpo impela, ò mueva localmente à otro, es preciso que tenga en sí el mismo movimiento, sin que sea possible señalar en toda la naturaleza algun exemplar en contrario. Ahora prosigo assi: Ningun movimiento local se puede hacer en instante: luego la luz no se propaga instantaneamente. La menor subsumpta, se prueba concluyentemente. Lo primero, porque el movimiento local, en confession de todos los Philosofos, ò essencialmente es successivo, ò por lo menos sin milagro no puede dexar se serlo. Lo segundo, porque de ser instantaneo, se seguiria necessariamente estár el cuerpo movido en el mismo instante en dos lugares; conviene à saber, en el lugar de donde se mueve, y en el lugar adonde se mueve.

22 Puede probarse lo mismo por la primera Conclusion, pues los corpusculos de la luz, que aumentan el peso à los cuerpos, con quienes se mezclan, no pueden

den introducirse en sus poros sin movimiento local, como parece evidente: por consiguiente hay en esta progression alguna succession, aunque cortissima de tiempo.

EXISTENCIA DE EL VACIO.

DISCURSO XIII.

Vease para inteligencia de este Discurso la explicacion de la Maquina Pneumatica, que está al fin de el Discurso IX.

§. I.

1 LA question sobre la possibilidad, y existencia del vacío, se hizo tan famosa en estos tiempos, que vino à dár una nueva denominacion à los Philosofos, que contienden en ella, segun los diferentes partidos, que siguen; pues se llaman *Vacuistas* los que afirman la existencia de el vacío; *Plenistas* los que la niegan.

2 Aristoteles puso al Mundo en possession de la *plenitud*, dando por absolutamente repugnante, que haya en él algun espacio, ni aun minimo, que no esté lleno, ù ocupado de algun cuerpo. Los Aristotelicos Christianos mitigaron el rigor de la sentencia de su Maestro, limitando la impossibilidad de el vacío, ò dexandola solo respectiva à la fuerza de los agentes naturales, pues conceden, que Dios, usando de su absoluto poder, es capáz de inducir algun vacío en el Universo. Y no es dudable, que Aristoteles pondria la misma limitacion, si tuviesse la misma idéa, que nosso-

sotros tenemos, de el infinito poder de la primera causa. Pero el mal es, que aquel sutilissimo Philosofo alcanzó muy poco de lo que está de tejas arriba.

3 Descartes, que con su nuevo Systéma trastornó todo el Aristotelismo, en consequencia de el mismo Systéma volvió à establecer en quanto à esta parte, bien que fundado en distinto principio, la doctrina de Aristoteles. No solo la restableció, pero la puso mucho mas rigida, pues no solo afirmó, que Dios, usando de todas las fuerzas de su omnipotencia, no podia introducir vacío alguno en parte alguna de este grande espacio comprehendido por la circunferencia exterior, ò convexa de el Cielo Empyreo, mas tambien, que aun aquellos inmensos espacios, que nosotros llamamos *Imaginarios*, son verdaderamente corporeos, ò están llenos de alguna materia. Vease lo que en orden à esta opinion Cartesiana hemos escrito Tom. 1. Disc. XIII. desde el n. 17. hasta 20. *inclusivè*; y Tom. 2. Disc. I. desde el num. 37. hasta 41. *inclusivè*.

4 Estando la disputa entre Aristotelicos, y Cartesianos sobre la menor, ò mayor impossibilidad de el vacío, se aparecieron nuevos contendientes en la campaña, que los obligaron à confederarse en algun modo para resistir à sus comunes enemigos. Estos son muchos Philosofos modernos, (su mayor numero compuesto de Gassendistas, y Maignanistas) los quales, no solo afirman ser el vacío possible, mas aun existente. Nuestro dictamen se verá en las conclusiones siguientes.

§. II.

5 DIGO lo primero, que la razon con que prueba Aristoteles la impossibilidad de el vacío estriva en fundamento falso; y aun quando se admita el funda-

mento, no prueba su opinion. Consta nuestra conclusion de dos partes, que se probarán separadamente. Funda Aristoteles la impossibilidad de el vacío, en que en él no se podria dár movimiento; pongo por exemplo, que puesto en él algun cuerpo grave, no podria moverse ázia el centro; lo qual prueba assi. Un cuerpo grave se mueve con mayor velocidad à proporcion Arithmetica, que es menos denso, ò mas raro el medio por donde se mueve; de suerte, que si el medio *B* es de duplicada raridad que el medio *A*, el cuerpo se moverá con duplicada velocidad por el medio *B*, que por el medio *A*: porque parece ser, que la velocidad de el movimiento se ha de proporcionar à la mayor, ò menor resistencia del medio, y el medio, tanto menos resiste, quanto es mas raro, ò menos denso. De aqui infiere, que en el vacío, donde no hay resistencia alguna en el medio, porque no hay medio, el cuerpo, si se moviesse, se moveria con infinita velocidad: infinita velocidad repugna: luego repugna movimiento alguno en el vacío.

6 Repito, que la suposicion, que hace Aristoteles de que un cuerpo aumenta su velocidad en proporcion Arithmetica de la mayor raridad del medio, es falsa. Demuestrase esto claramente en dos medios desigualissimos en densidad, que son el ayre, y el agua, de los quales el primero es ochocientas veces, poco mas, ò menos, mas raro que el segundo. Si la suposicion de Aristoteles fuesse verdadera, una piedra baxando por el ayre tendria ochocientas veces mas velocidad, que baxando por el agua; lo que está tan lexos de ser verdad, que apenas el aumento de velocidad en el ayre llegará à quatro, ò cinco tantos de la que hay en el agua.

7 Pero demos, que el supuesto de Aristoteles fuesse

se verdadero: lo que puede seguirse de él, es, que una piedra, ù otro cuerpo grave colocado en el vacío no se moveria; pero no que el vacío repugna; sino es que se pruebe primero, que la quietud de el cuerpo grave en él es repugnante: lo qual nunca se probará.

§. III.

8 DIGO lo segundo, que el fundamento con que prueba Descartes la repugnancia de el vacío, es futilissimo, y sobre esso infiere algunos Dogmas contrarios à la Fé. El fundamento de Descartes, se reduce, como yá apuntamos en otra parte, à que repugna espacio en quien nuestro entendimiento no conciba naturalmente extension actual, y esta idéa, como innata, no está sujeta à engaño, porque las idéas innatas son impressas por el Autor de la Naturaleza, el qual no puede engañarnos: luego repugna espacio en quien no haya realmente extension actual: por consiguiente en todo espacio hay materia; porque, segun la sentencia de Descartes, la essencia de la materia consiste en la extension actual: luego repugna espacio vacío, ò privado de todo cuerpo.

9 Es futil este discurso, porque infiere de el concebir, el ser, ù de el ser objetivo, è imaginario, el sujetivo, y real. Ni aprovecha decir, que aquella concepcion es natural, porque lo que llama Descartes idéa innata, no es otra cosa, que una imperfeccion congenita de nuestro entendimiento, por la qual este aprehende las privaciones à manera de entes positivos. Assi concibe la ceguera como una qualidad, existente en los ojos, la sombra como un tinte, que ennegrece el espacio que ocupa, &c.

10 Es tambien futil, porque supone Descartes,

y no prueba, que el constitutivo de la materia es la extension actual, lo qual tiene contra sí graves dificultades.

11 Pero lo peor que tiene este argumento Cartesiano son los absurdos, que de él se siguen, y que yá en otras partes hemos apuntado. Siguese lo primero, que el Mundo es infinito, porque en toda la inmensidad de el espacio, que llamamos *Imaginario*, ò en qualquiera parte de él concebimos extension, por consiguiente hay alli materia, ò cuerpo. Vease Tom. 1. Discurs. XIII. num. 17.

12 Siguese lo segundo, que la materia es *ab æterno*; porque considerando antes de la creacion este espacio, que el Mundo despues de su creacion ocupa, concebimos extension en él, por consiguiente antes de la creacion havía materia en él. Vease el mismo Discurso citado, num. 20.

13 Siguese lo tercero, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun espacio, sin introducir, ò criar alli otra de nuevo; pues, si lo hiciesse, yá quedaria espacio vacío. Es verdad, que Descartes se traga este absurdo, concediendo, que Dios no puede aniquilar ente alguno. ¿Pero quién no vé, que esta es una limitacion indigna de el Poder Divino, y que es una contradiccion manifiesta el que no pueda reducir un ente à la nada el que hizo de la nada todos los entes? En el citado Discurso, num. 2. se podrá vér evidentemente rebatida la prueba con que pretende Descartes establecer tan ridicula Paradoxa.

§. IV.

14 DIGO lo tercero, que las razones de los Aristotelicos no prueban la impossibilidad natural de el vacío. Dos fundamentos tienen los Aristotelicos, uno Theo-

Theorico, otro Experimental. El primero es, que haviendo vacío se turbaria toda la harmonía de el Universo, porque por el espacio vacío no podrian comunicarse à la tierra los influxos celestes; y como ningun agente natural tiene fuerzas para turbar todo el orden de la naturaleza, se infiere, que ningun agente natural puede introducir vacío en la naturaleza.

15 Este discurso claudica por dos lados. Lo primero sería menester probar, que los influxos Celestes no pueden comunicarse por el vacío, lo qual se supone, y no se prueba; pero no se supone bien. Confiesso, que si dichos influxos consistiessen en meras qualidades, que propagadas de sugeto en sugeto descendiessen de los Astros à la tierra, no podrian comunicarse por el espacio vacío, porque no hallarian en él cuerpo alguno, que sirviesse como sugeto de inherencia para sustentarlas. Pero si consisten en efluvios substanciales, como sienten todos los Philosofos Modernos, no veo por qué estos no puedan derivarse por el vacío.

16 Lo segundo concedemos, que el turbar el orden de la naturaleza en todas sus partes, supéra las fuerzas de todo agente natural, mas no el turbarle en alguna pequeña parte. A cada passo están los agentes naturales turbando de este modo el orden de la naturaleza. Turbar el orden de la naturaleza, es calentar el agua, segun la sentencia comun, que concede al agua exigencia natural de el frio, y esto à cada momento se hace. Turbar el orden de la naturaleza, es alterar en algun individuo aquella organizacion, que es debida à su especie; lo qual sucede en todos los monstruos. Alterar el orden de la naturaleza, es tirar una piedra à lo alto, pues es contra su gravedad natural, &c. Concederémos consiguientemente, que ningun

gun agente natural puede introducir un vacío tan grande, que interceptasse los influxos de el Cielo à toda la tierra, ni aun à una gran parte de ella; pero negarémos, que no los pueda estorvar à una pequeña parte. De hecho con qualquier edificio que se levanta se estorva, respecto de el terreno en que se fabrica, aquella parte de el influxo solar, que hace producir, y crecer las plantas. Assi, estas frases de estorvar los influxos Celestes, turbar la harmonía de el Universo, deben contarse entre aquellas expressiones altisonas con ayre de mysterio, que hacen gran fuerza à los pobres Estudiantes gritadas en las Aulas, y no contienen dificultad alguna, si desembarazandolas de toda equivocacion se penetra bien su significado.

17 El segundo fundamento de los Aristotelicos se toma de aquellos experimentos, que hemos propuesto en el Segundo Tomo, Disc. XI. num. 2. 3. y 4. y de que pretenden inferir la impossibilidad natural de el vacío. Pero en aquel Discurso hemos mostrado con toda evidencia que no infieren esso, sí solo el peso, y fuerza elastica de el ayre. Vease todo el Discurso, por escusarnos de repetir aqui lo que alli tenemos dicho.

18 Sin embargo, por supererogacion añadirémos otra prueba concluyente, tomada de la *Maquina Pneumatica*. En aquella Maquina, donde con las repetidas introducciones, y extracciones de el Embolo se vá sacando el ayre de el Recipiente, se experimenta, que à los principios se extrahe el Embolo sin la menor dificultad; pero hechas algunas extracciones yá es menester aplicar bastante fuerza para extraherle, y la dificultad vá creciendo segun crece el numero de extracciones, de modo, que llega el caso, que apenas hay fuerza bastante para extraherle. En este estado, en que para extraherle se aplica el ultimo esfuerzo, despues de

de la ultima extraccion se tiene fuertissimamente assido el Manubrio, para continuar los experimentos, que se pretenden hacer en el Recipiente, de donde se ha sacado el ayre. Puestas assi las cosas, si los que tienen assido el Manubrio le sueltan, el Embolo al momento, contra la natural inclinacion de su gravedad, sube arriba con un impetu terrible à ocupar la cavidad de la Antlia. Es claro, que los Aristotelicos están precisados à explicar este Phenómeno por el mismo principio por donde explican el ascenso, y suspension de la agua en los Tubos, diciendo, que el Embolo sube à impedir el vacío en la cavidad de la Maquina, pues no vén fuerza alguna que le mueva contra la inclinacion de su gravedad, sino la necessidad de impedir el vacío. Pero vé aqui, que por el mismo caso se hallan convencidos à conocer el vacío, que iban à evitar: porque si el Embolo sube por impedir el vacío, sube por impedir un vacío, que yá estaba existente despues de la ultima extraccion de el Embolo, no un vacío que amenaza de futuro. Es claro; porque quando sube, ningun agente extrahe el ayre, ni otro cuerpo alguno, ni aun está proximo, ò dispuesto à extraherle de la cavidad de la Maquina. Bien lexos de esso, entonces yá se vá introduciendo muy poco à poco alguna porcion de ayre por las tenuissimas rendijas que hay en las junturas de la Maquina, de modo, que passado algun tiempo considerable vuelve à llenarse de ayre su cavidad, porque nunca pueden ajustarse tan perfectamente todas las piezas, que se estorve toda entrada al ayre.

19 Es, pues, indispensable, que los Aristotelicos concedan una de dos cosas, ò que en aquel tiempo intermedio entre la ultima extraccion de el Embolo, y su ascenso quando sueltan el Manubrio havía vacío en la cavidad de la Maquina, ò que digan con nosotros,

que

que no la necessidad de impedir el vacío, sino el peso, y fuerza elastica de el ayre es quien hace subir el Embolo, quando se suelta el Manubrio. Esto se entenderá facilmente considerando, que antes de empezar la evacuacion el ayre contenido en la cavidad de la Maquina resistia la pression de el ayre externo, porque la compression de aquel estaba en equilibrio con la fuerza de este, por cuya razon era preciso que el Embolo dexado à su libertad, como suspendido entre dos fuerzas iguales, no se moviesse ázia dentro: que al passo que el ayre de adentro se vá evacuando, el que resta en la cavidad se vá enrareciendo mas, y mas, y à la misma proporcion se vá minorando su resistencia à la pression de el ayre externo; de aqui depende, que quantos mas movimientos se dán à el Embolo para extraher el ayre, tanto con mayor facilidad se introduce, y con mayor dificultad se baxa: hasta que en fin, despues que queda poquissima porcion de ayre, en la cavidad de la Maquina, la que se supone sumamente enrarecida, es menester grandissima fuerza para extraher el Embolo, porque se lidia contra la pression de el ayre externo, y este, si se suelta el Manubrio, le arroja con poderoso impetu ázia dentro.

§. V.

20 DIGO lo quarto, que el vacío es naturalmente possible. Esta razon se prueba con las antecedentes; porque se debe dár por possible naturalmente todo aquello en que no se halla razon, ni Metaphysica, ni Physica de impossibilidad: luego constando por lo dicho arriba, que no se dá razon alguna suficiente, que pruebe la impossibilidad natural de el vacío, se debe admitir su natural possibilidad.

§. VI.

§. VI.

21 DIGO lo ultimo, que actualmente se dá vacío en la naturaleza. Esta conclusion prueban muchos con los experimentos de la Maquina Pneumatica, donde se hace sensible la casi total extraccion de el ayre; y por consiguiente parece queda la cavidad de la Maquina casi de el todo vacía. Pero debemos confessar, que estos experimentos no prueban la vacuidad, pues aunque se extrayga todo el ayre de la Maquina, queda lugar à que otra materia mas sutíl que el ayre, que pueda penetrar por los poros de la Maquina, se introduzca en su cavidad, al passo que se extrahe el ayre de ella. Tal pone Descartes à su *Materia etherea*; y aun prescindiendo de el Cartesianismo, es, si no cierta de el todo, por lo menos probabilissima la existencia de otro cuerpo mucho mas fluido, sutíl, y delicado, que este ayre grosero, que respiramos. Por lo qual, à esta materia sutilissima, à quien ningun cuerpo es impenetrable, recurrirán sin duda los *Philosofos Plenistas*, para evitar el vacío en la Maquina Pneumatica.

22 Lo mismo se puede responder à otro experimento vulgar, que es de un Tubo de vidrio largo tres pies, ò mas, cerrado por una parte, y lleno de azogue; donde si se invierte el Tubo, de modo, que mire à la tierra la extremidad abierta, cae el Mercurio un poco, de suerte, que queda suspendido la altura de tres pies, y unos quantos dedos. Digo, que aunque en este experimento queda aquella parte de la cavidad de el Tubo, comprehendida entre su extremidad superior, y el azogue, vacía de ayre, se puede recurrir para llenarla à la materia sutíl, que penetra los poros del vidrio.

23 No siendo, pues, possible sacar de este atrincheramento à los contrarios, acometiendolos de frente, tomarémos el sesgo de admitir essa misma materia sutíl con que quieren impedir el vacío, y con ella probarémos, que realmente le hay. Arguyo assi: La materia sutíl es condensable: luego hay en ella poros, ò pequeños espacios vacíos de toda materia. Supongo cierto el antecedente por la regla general de que no hay cuerpo alguno, que no sea capáz de poca, ò mucha condensacion, y rarefaccion; y à la verdad, si el frio, y el calor condensan, y enrarecen aun el vidrio, y los metales mas duros, como consta de indubitables experimentos, ¿cómo podrá negarse que el calor enrarezca, y el frio condense un cuerpo tan tenue como es la materia sutíl? Pruebo, pues, la consequencia: Condensarse un cuerpo es juntarse, ò acercarse mas unas à otras las partes de el mismo cuerpo; pero esto no puede suceder sin que entre ellas huviesse antes algunas vacuidades: luego las havia. La mayor es per se nota. Y la menor se prueba; porque si entre ellas no huviesse algunos espacios vacíos, yá estarían todas juntas, ò inmediatas unas à otras, por consiguiente no podrian acercarse mas.

24 Ni puede decirse, que los espacios intermedios estaban llenos de otra materia distinta, la qual se exprime, y sale fuera al tiempo de la compression, y assi se pueden acercar unas à otras las partes de la materia sutíl. Lo primero, porque sería preciso decir, que essa materia es mas sutíl que la misma materia sutíl, contra la suposicion que hacen todos de que la materia etherea, de la qual procede el argumento, es el mas sutíl de todos los cuerpos. Digo, que sería preciso decir esso; porque si la materia, que ocupa los poros de la materia sutíl, fuesse igualmente sutíl que ella, se-

sería homogenea à ella, ò sería todo un cuerpo homogeneo, por consiguiente incapáz de compression, por estár yá todas sus partes en la mayor inmediacion; y si fuesse menos sutíl, no podria sostenerse entre los poros de la sutíl, porque ningun cuerpo fluido es capáz de sostener entre sus poros otro que sea mas compresso, ò menos leve que él.

25 Lo segundo, porque de essa materia, que ocupa los poros de la sutíl, harémos el mismo argumento; esto es, que essa materia es tambien capáz de comprimirse, y dilatarse, por consiguiente hay en ella algunas vacuidades. Con que, ò los contrarios han de dár un processo infinito, ò confessar espacios vacíos en la materia sutíl.

§. VII.

26 BIEN sé, que muchos Aristotelicos explican la rarefaccion, y condensacion, de modo, que, ni para aquella es menester introduccion de materia estraña en los poros de la materia, que se enrarece, ni para esta es menester expulsion de alguna materia estraña de el cuerpo que se condensa; sin que por esso concedan vacuidad alguna: porque difiniendo ellos el cuerpo raro *aquel que debaxo de grandes dimensiones tiene poca materia*, y el denso *aquel que debaxo de pequeñas dimensiones tiene mucha materia*, consiguientemente dicen, que un cuerpo se enrarece sin introducir en sus poros nueva materia, y se condensa sin expeler alguna, que estuviesse contenida en ellos. Ni tampoco (añaden) se han de suponer algunos poros vacíos en el cuerpo raro; si fuesse assi, no aumentaria en realidad sus dimensiones el cuerpo, que se enrarece, pues cada parte suya no ocuparia mas espacio

que antes, porque los espacios, que quedassen vacíos en sus intersticios, no serían ocupados por ellas, y assi la extension se aumentaria en la apariencia, mas no en la realidad.

27 Dice Francisco Bayle, que es tan chimerica esta explicacion de la rarefaccion, y condensacion, que apenas puede creer que los mismos que la dán, la entiendan, y yo me conformo con su dictamen: porque si se mira bien, se hallará que envuelve contradiccion manifiesta, assi mucha materia con poca extension, como poca materia con mucha extension. Lo qual explicó assi: Mucha materia con poca extension, es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia; esto implica contradiccion: luego, &c. Pruebo la mayor: La extension de la materia es la cantidad de la materia, pues la quantidad no es otra cosa, que la extension; por otra parte, mucha materia no es otra cosa, que mucha cantidad de materia: luego mucha materia con poca extension es mucha cantidad de materia con poca cantidad de materia. El mismo argumento milita, como es claro, contra el otro extremo de poca materia con mucha extension.

28 Mas: Si en los poros de el cuerpo raro, ni hay vacuidades, ni materia alguna estraña, sino que todas sus partes minutissimas están por todos lados con suma inmediacion de unas à otras, es impossible que se condense, sin que entre algunas partes haya penetracion: porque concibamos con la mente (pues para esto no importa que sean, ò no designables) dos partes minutissimas inmediatas una à otra, de las quales cada una por consiguiente ocupa un espacio minutissimo; es impossible que entre estas haya condensacion sin penetracion, pues no pueden reducirse à menor espacio, sino ocupando entrambas juntas un mismo espacio

cio minutissimo; como antes ocupaban entrambas dos espacios minutissimos distintos; pero ocupar dos partes un mismo espacio es estár penetradas: luego, &c. Lo mismo que se arguye de las partes minutissimas se infiere de otras de qualquiera magnitud que sean. Tomemos un cuerpo que ocupa un palmo cubico de espacio, y considerémos, que en toda su extension no hay ni un espacio minimo vacío. ¿Cómo podrá este cuerpo condensarse, ò (digamoslo assi) apretarse mas de lo que está, sin que algunas partes se penetren con otras? En aquel cuerpo no hay parte alguna grande, ni chica, la qual por todos lados no esté inmediatissima à otras partes: luego es impossible apretarse mas unas con otras, sin que algunas se compenetren.

29 Esta es una demostracion tan clara, que mas parece Mathematica, que Physica, y no dudo, que qualquiera que la penetre bien, admirará, que haya Philosofos que defiendan la explicacion de la rarefaccion, y condensacion, que hemos impugnado. Pero yo nada admiro, por la antigua observacion que tengo hecha, desde que frequento las Aulas, de que son innumerables los Philosofos, ò que tienen nombre de tales, cuya solicitud unica, es llenarse de voces, ò frases facultativas, sin examinar si hay objeto verdadero, y real correspondiente à ellas; lo que en algunos, y acaso los mas, es disculpable, porque su rudeza no alcanza à mas, que tomar de memoria las voces como los Papagayos; pero muy reprehensible en otros, que, ò por no aplicarse à desentrañar las cosas en sí mismas, ò por mantener obstinadamente la errada doctrina en que los criaron, defienden lo mismo que no entienden.

§. VIII.

§. VIII.

30 PRuebo lo segundo la conclusion con otro argumento, que muchos Philosofos Modernos tienen por demostrativo, y pienso darle mas vivas luces que las que le han dado hasta ahora. Si no huviesse vacuidades en el Universo, no podria haver en él movimiento alguno; lo qual se explica assi: No podria un cuerpo moverse en el ayre, sin mover juntamente el ayre inmediato ázia la parte misma, para donde el cuerpo se mueve, y este ayre tampoco podria moverse sin mover otro ayre, y assi continuadamente; de modo, que este impulso necessariamente se propagaria hasta los terminos de el Mundo, à menos, que dentro de essos mismos terminos huviesse algunos vacíos, donde reposasse el ayre movido. La razon es clara, porque suponiendo, que el ayre se mueve de Oriente à Poniente, necessariamente ha de imprimir su impulso al otro ayre, que mira en rectitud ázia el Poniente: de este segundo se debe decir lo mismo, lo mismo de el tercero, y assi consecutivamente, si todo está lleno. Como no haya, pues, fuerza alguna para mover tan inmenso volumen, se infiere, que estarian en eterna quietud todos los mobiles.

31 Entenderáse esto bien con el exemplo siguiente: Si pusiessen à un hombre dentro de una sala cerrada por todas partes, y llena de piececillas de madera, perfectamente ajustadas unas con otras, es cierto, que no podria moverse poco, ni mucho, por no haver algun espacio vacío dentro de la quadra, ázia donde moviesse las piezas de madera, quando quisiesse moverse; y assi, si imprimiesse algun impulso à las piezas, que tiene delante de sí, este se havia de ir continuan-

nuando en linea recta hasta la pared de enfrente; y no teniendo fuerza bastante para derribar la pared, necessariamente se havia de quedar inmobil. La aplicacion al caso de la question es literal.

32 Responden los contrarios, que nuestro argumento seria concluyente, si los cuerpos por donde se hace el movimiento, ò progression local, fuessen sólidos, ò firmes, pero no, siendo líquidos, ò fluidos, como son, el ayre, y agua, porque las partes de estos ceden facilissimamente unas à otras, por lo qual no hay dificultad alguna en que qualquiera cuerpo se mueva en ellos.

33 Pero esta respuesta procede de falta de inteligencia de la dificultad; y los que responden assi, no advierten, que los cuerpos sòlidos resisten al movimiento, que haya vacuidades en ellos, que no; pues aunque tengan varias vacuidades disseminadas, ò muchos poros vacíos, subsiste en ellos la cohesion, ò ligadura de las partes, que impide el movimiento de otro cuerpo por medio de ellos. Pero el impedimento para el movimiento, que resulta de la plenitud, es, y no puede dexar de ser, comun à sólidos, y líquidos. Supongase una série continuada de particulas de ayre en derechura de Oriente à Poniente, y que un cuerpo quiere moverse de Oriente à Poniente impeliendo la primera. Digo, que no podrá moverse, sin mover toda aquella série continuada de particulas, ázia donde imprime el impulso. La razon para mí es clara: porque para moverse qualquiera particula de toda aquella série, es forzoso que mueva otra que esté inmediata à aquella; y haviendo de mover alguna, debe ser aquella, que mira en recta linea ázia Poniente, no alguna de las que están à los lados, porque la resistencia, prescindiendo de la direccion de el impulso, es igual

de

de todas partes, pues ázia todas partes hay igual plenitud: luego haviendo de forzarse al movimiento alguna particula, debe ser la que está puesta en rectitud ázia Poniente, pues ázia aquella parte se dirige el impulso. De esta se hace el mismo argumento, respecto de la otra inmediata ázia Poniente, y assi infinitamente hasta llegar à algun cuerpo sólido, v. g. al primer Cielo, (si es sólido este) ò si no al Firmamento; y si todos los Cielos son fluidos, llegaria el movimiento de la materia movida hasta los espacios imaginarios. Pero si hay algun Cielo sólido, continuandose hasta alli el movimiento, de alli refluctuaría ázia los lados, y assi successivamente, por no hallar vacuidad alguna donde colocar las particulas movidas sin que moviessen à otras, se movería toda esta gran massa líquida, que está contenida en la superficie concava de el Cielo; y por otra parte sería impossible moverse, por no haver espacio vacío ázia donde pudiesse moverse; de el mismo modo, que las piezas de madera contenidas dentro de una quadra, y totalmente inmediatas unas à otras por todas partes, no podrian moverse sin romper las paredes, ò techo de la quadra.

34 De aqui se infiere contra la suposicion, que hacen los contrarios en su respuesta, que si no huviesse vacuidades en el universo, no havría en él cuerpo fluido alguno, antes todos serían infinitamente mas sólidos, que el bronce, y el marmol: porque cuerpo fluido es aquel, cuyas partes se mueven promiscuamente con facilidad ázia todos lados; siendo, pues, impossible tal movimiento en el ayre, v. g. sería este un cuerpo de extrema solidéz.

35 Por conclusion advierto; que nuestros argumentos solo prueban el vacío diseminado, ò repartido en innumerables pequeñissimos espacios, que podemos lla-

llamar poros de los cuerpos mas sutíles, pues este solo se requiere assi para la rarefaccion, y condensacion, como para el movimiento, ò progression local de los cuerpos. En quanto al vacío, que llaman coacervado, ò vacuidad, que coja un considerable espacio, juzgo mucho mas probable, que no le hay; pero no hallo razon, que me persuada su impossibilidad, ni Metaphysica, ni Physica.

INTRANSMUTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS.

DISCURSO XIV.

§. I.

1 TOmamos aqui por Elementos (seanlo, ò no) aquellas quatro especies de cuerpos, que en la Escuela Peripatetica están admitidos como tales, Ayre, Fuego, Tierra, y Agua. Que estos quatro cuerpos por la accion reciproca de unos contra otros pueden mutuamente transmutarse; de modo, que la materia de qualquier Elemento passe inmediatamente à tomar forma, y especie de otro qualquiera, por la accion de este, sobre aquel, es comunissimo en la misma Escuela. Algunos pocos lo niegan de los Elementos disymbolos. Llaman assi à los que en ninguna de las quatro qualidades primeras convienen; como symbolos à los que concuerdan en alguna de ellas, v. g. la Tierra, y el Agua son Elementos symbolos, porque aunque uno es seco, y otro humedo, convienen en que ambos son

frios. El Fuego, y el Agua son disymbolos, porque aquel es caliente, y seco; la Agua fria, y humeda, y assi discrepan en todas las qualidades primeras. Pero no tengo noticia de Autor alguno, que haya negado la transmutabilidad inmediata de todos los Elementos, tanto symbolos, como disymbolos, sino el Padre Arriaga; à quien en este Discurso subscribo, aunque fundado principalmente en algunas razones particulares, que, ni en este Autor se hallan, ni acaso en otro alguno, porque son tomadas de algunos nuevos experimentos Physicos.

2 Aunque tengo en parte por falsa, y en parte por incierta la distribucion, que hacen los Aristotelicos de las quatro primeras qualidades en los quatro Elementos, no me meto ahora en impugnarla: lo uno, porque en orden à algunos miembros suyos, lo hicimos yá en las otras *Paradoxas Physicas*: lo otro, porque para el assumpto que seguimos ahora, nada nos perjudica el admitirla.

§. II.

3 LA razon mas plausible con que los Aristotelicos prueban, que el fuego puede transmutar à su especie otro qualquiera Elemento, pongo por exemplo el Agua, es porque puede calentarla mas, y mas, hasta llegar al octavo grado de calor, ò al calor *in summo*; y siendo este disposicion conexa necessariamente con la forma de fuego, precisamente se ha de introducir esta en la materia de el Agua, quando llegue à calentarse en aquel grado. En este argumento dán por supuesto infalible el que el Agua pueda adquirir aquel supremo grado de calor. Pero el mal es, que la experiencia ha mostrado, no una, sino muchas veces, que el

el supuesto es falso. En la Academia Real de las Ciencias se ha averiguado con repetidos experimentos, que el Agua, en llegando à hervir, adquiere todo el calor que puede adquirir; de modo, que aunque despues le apliquen Fuego mucho mas violento, y en mucho mayor copia, no se calienta mas. Assi han tomado el calor de el Agua hirviendo, por regla uniforme, para graduar todos los Thermometros. Tambien consta por muchos experimentos hechos con la mayor exactitud, tanto en la Academia Real de las Ciencias, como en la Sociedad Regia de Londres, que la Agua hirviendo no calienta el Ayre mas que una sexta parte de lo que le calienta un fuego mediano, por consiguiente no tiene mas que una sexta parte de los grados de calor, que tiene el Fuego. Vé aqui, pues, el supuesto en que fundan los Aristotelicos su grande argumento, totalmente arruinado.

§. III.

4 PERO yá que el Fuego no pueda convertir en Fuego el Agua, que es Elemento disymbolo respecto de él, ¿podrá por lo menos convertir à la Tierra, y al Ayre, con quienes, segun los Aristotelicos, symboliza, con aquella por la sequedad, y con este por el calor? Tampoco.

5 Lo primero se prueba: Porque, ¿qué Tierra (hablando de la que vemos acá en la superficie de el Globo) es atormentada por el Fuego tan diuturnamente, ni con tanto rigor, como la de los ladrillos, de que se forman los hornos? Sin embargo, aquella subsiste muchissimos años, sin que un atomo suyo se transmute.

6 Si extendemos la consideracion à la que circunda los Volcanes, aun es mas fuerte el argumento. Si

el Fuego transmutasse la Tierra en Fuego, yá por la actividad de tantos volcanes estaría abrasado todo el Mundo. Acaso se responderá, que en el continuado combate de estos dos Elementos se alternan los triunfos; de modo, que unas veces el Fuego transmuta la Tierra, otras la Tierra el Fuego, y por consiguiente subsisten sensiblemente en equilibrio. Pero esta respuesta carece de toda verisimilitud, pues se sabe, que al Fuego, una vez que empiece à vencer, no le debilita el combate, antes le aumenta las fuerzas, de suerte, que no cessa hasta destruir enteramente à su enemigo.

7 No ignoro, que en el Etna, y otros Volcanes se ha observado, que sus aberturas son hoy mucho mayores, que eran algunos siglos há. Mas de aqui no puede inferirse, que aquella porcion de Tierra, que falta, se convirtió en fuego. Lo que se infiere, y lo que hace evidente la experiencia, es, que el impetu de la llama, quando se deborda, arrebata siempre, eleva, y arroja fuera alguna cantidad de la tierra que la circunda. En la Relacion, que, como testigo de vista, hizo Plinio el Menor, de la tragica muerte, que à su tio Plinio el Mayor ocasionó la ardiente curiosidad de examinar de cerca los incendios de el Vesuvio, en una de sus mayores furias se lee, que hasta las Naves de la Armada Romana, ancoradas en el Puerto vecino, llegaban las piedras, que la violencia de la llama arrancaba de la concavidad, y hacía volar por grandes espacios de ayre. ¿Qué no hará con la tierra un impetu, que rompe, y dispara peñascos?

8 Si fuesse verdad lo de el Fuego central, ò grandioso deposito de llamas, que en el centro de la Tierra quisieron establecer los Padres Kirker, Cassati, Castel, y con ellos otros muchos, subiria mucho de pun-

punto la eficacia de esta razon probativa; pues siendo aquel como un Oceano de Fuego, que ocupa dilatadissimo espacio, y de quien se derivan, hasta la superficie de el Globo, estos arroyos de llamas, que llamamos *Volcanes*, à pocos dias sería fuego todo el Orbe, y à pocos mas sería todo ceniza, si el Fuego tuviesse actividad para transmutar la Tierra en su especie. Pero nada debemos fundar en lo que solo se permite à Physicas conjeturas.

§. IV.

9 Contra la transmutacion de el Ayre en Fuego, yá es argumento anciano el que toda la Esfera de el Ayre mucho tiempo há estaria hecha Esfera de Fuego. A esto responden, que el Fuego, que tenemos acá abaxo, por ser muy impuro, necessita pabulo mas denso, ò crasso, que el ayre. A los ojos se viene la réplica, que contra los Aristotelicos se puede hacer con el Fuego, que constituyen entre la Esfera de el Ayre, y el Cielo de la Luna; pues siendo aquel como ellos quieren, purissimo, podrá muy bien cebarse con el delicado alimento del ayre vecino, y de alli ir baxando successivamente hasta encender nuestra Atmosphera.

10 Es de advertir, que quando à los Aristotelicos se les propone contra la existencia de la Esfera de el Fuego el inconveniente de que abrasaria el Ayre, responden, que aquel es un Fuego tenuissimo, y rarissimo, por tanto incapáz de quemar. Mas quando aqui se les representa el mismo inconveniente en el Fuego de acá abaxo, ocurren con que es impuro, y crasso; y assi el Ayre, por ser tan raro, y tenue, no es para él alimento proporcionado. Con que unas veces por puro,

ro, otras por impuro, unas por tenue, otras por crasso, dexa el Ayre como se estaba. ¿Quál se puede llamar contradiccion, si esta no lo es? Y el caso es, que aun admitidas estas soluciones, dexan el campo al enemigo, pues yá por una razon, yá por otra, nunca llegará el caso, ni puede llegar de transmutarse el Ayre en Fuego. ¿Cómo, pues, defienden, que no hay Elemento alguno, que no pueda transmutarse inmediatamente en otro qualquiera Elemento, y mucho mas facilmente siendo Elementos symbolos, como lo son en su sentir el Ayre, y el Fuego?

11 Pero demos un nuevo, y eficacissimo golpe en esta contienda, que atajará toda evasion, proponiendoles otro Fuego, que, ni tiene la impureza de el de acá abaxo, ni la falta de actividad de el que imaginan allá arriba, y que con todo no convierte jamás el Ayre en Fuego. Este Fuego distinto es el de el Sol congregado en el foco de el Espejo Ustorio. Todos assientan, que este es un Fuego purissimo, y nadie ignora, que es extremamente activo, tan puro por lo menos como el de allá arriba, y mas activo que el de acá abaxo. Vé aqui un Fuego, que tiene bien hechas las pruebas de estár exempto de las dos nulidades, que los Aristotelicos atribuyen à los otros dos Fuegos, y que con todo jamás convirtió en fuego una pulgarada de Ayre. Es claro: pues si empezasse à encenderle, proseguiria en el de toda una Region, y despues en el de todo el Mundo, salvo que acudiesse à tiempo una copiosa lluvia al socorro.

§. V.

12 SI el Fuego, que es el mas activo, y eficáz de todos los Elementos, no puede transmutar otro alguno

no à su especie, parece que ni los demás podrán reciprocamente transmutarse. Creo firmemente, que si en un vaso de agua, por grande que sea, se echa un poco de arena, esta se irá al fondo, y alli se estará años enteros en su sér de arena. De el mismo modo, si alguna cantidad de arena seca se rocía, y humedece con un poco de agua, y se cierra de modo, que el calor no pueda dissipar, ò vaporar la humedad, me parece infalible, que la arena se conservará siempre humeda, lo que no sucederia si convirtiesse en su propria substancia la agua con que la humedecieron.

13 Acaso se me arguirá con las concreciones, que de el agua se hacen en cristales, piedras comunes, y preciosas. Pero à esso digo lo primero, que ni los cristales, ni las piedras son tierra, y assi la objecion no es de el caso, quando se disputa si la tierra puede hacerse de el agua. Lo segundo, que aunque en el cristal, y las piedras entre alguna porcion de agua, concurren otros principios, como Acidos, y Alkalis, que intimamente, y por minutissimas particulas mezclados con ella la fixan. Lo de que el cristal no sea otra cosa que agua congelada, es error vulgar. Si lo fuera se derretiria al fuego, y sería mas ligero que el agua, pues la agua elada es mas leve que la fluida, y assi nada sobre ella. Lo tercero, que aun quando admitiessemos alguna conversion de agua en tierra, ù de tierra en agua, no por esso lograrian nada los contrarios, mientras no nos prueben, que en la conversion de agua en tierra, es el agente la misma tierra, y en la de tierra en agua lo es el agua: pues lo que aqui se disputa, no es si absolutamente un Elemento se puede transmutar en otro, sino si la virtud activa de la transmutacion reside en el Elemento, à cuya especie se transmuta el otro. El que haya otro agente en la naturaleza que pue-

pueda hacerlo no es de el caso, y assi puede permitirse sin riesgo.

§. VI.

14 LA conversion de la agua en ayre, y de el ayre en agua está muy admitida. Pero no veo experiencia alguna que la pruebe. La vulgar de la *Eolipyla*, con que pretenden establecer la transmutacion de el agua en ayre, está muy lexos de concluir cosa alguna. Dase el nombre de Eolipyla à un vaso de cobre, ò hierro, cerrado por todas partes, exceptuando un pequeño agujero, que se le dexa à la punta de un pico, ò cola de bastante longitud. El uso de él es el siguiente. Calientase bien al fuego, para que se enrarezca el ayre, que tiene dentro. Luego metiendo el pico en el agua, recibe toda la que es menester para ocupar el espacio, que dexa el ayre enrarecido, al condensarse de nuevo con la frialdad de el agua. En este estado se aplica otra vez al fuego, y luego que empieza à calentarse, empieza à soplar por el agujero, creciendo la fuerza de el soplo à proporcion de lo que crece el calor: de modo, que está soplando con vehementissimo impetu por un buen rato, que es lo que tarda en dissiparse totalmente el agua contenida en el vaso. La vehemencia de el soplo, continuada por tanto tiempo, que puede encender toda una buena fragua, ha hecho creer, que toda la agua contenida en la Eolipyla se convierte en ayre.

15 Aun quando ello fuesse assi, nada lograban los Aristotelicos para su pretension, pues la supuesta transmutacion de el agua en ayre en el caso presente no se haria por el ayre, sino por el fuego, que con la fuerza de el calor enrareciendo mucho la agua, llegaria à darle tenuidad aerea; y lo que los Aristotelicos pre-

pretenden, es, que cada Elemento transmute à su symbolo, ò disymbolo, no en otro tercer Elemento distinto de los dos, sino en la substancia de el mismo Elemento agente de la transmutacion.

16 Pero realmente en el caso propuesto, ni por el ayre, ni por el Fuego, ni por otro algun agente se hace la transmutacion de agua en ayre. Esto se hace manifiesto: porque el agua se vé salir de la Eolypila resuelta en vapor bastantemente denso, guardando figura conica exactamente formada, cuya cuspide está en la entrada de el agujero, y de alli se vá extendiendo en torno con gran regularidad, y ocupando successivamente mayor espacio, hasta que enteramente se pierde de vista, como sucede à todos los vapores, quando sus particulas se disgregan mucho unas de otras. Es evidente, que aquel visible Pyramide no es de ayre, lo uno porque el ayre no es visible, lo otro, porque si al encuentro de el Pyramide se pone prontamente qualquiera cuerpo denso, y frio, se vé al momento bañada de agua su superficie, volviendo à congregarse en ella las particulas dispersas del vapor. Por otra parte, el vapor que sale, es tanto, quanto verisimilmente corresponde à toda la agua contenida en la Eolypila: por lo qual no queda lugar à discurrir razonablemente, que alguna porcion de agua, yá que no toda, se haya convertido en ayre.

17 Si se me opone, que aquel soplo violento que enciende el fuego con tanta actividad, no puede ser sino de ayre impelido, pues el vapor solo no puede hacer este efecto, por consiguiente alguna porcion considerable de agua se convierte en ayre: respondo, concediendo el antecedente, y negando la consequencia: porque sin recurrir à esse ayre imaginario, termino de la transmutacion de el agua, hay el que es

menester, parte dentro de la Eolypila, parte fuera de ella. Dentro de la Eolypila hay aquel ayre, que antes se condensó al introducir la agua fria, y enrareciendose despues con el calor de el fuego sale con notable impetu, por necessitar mayor espacio. Pero concurre tambien el ambiente, que está enfrente de el agujero de la Eolypila, el qual es arrebatado con violencia, yá de el ayre de ella, yá de el vapor que tambien se mueve con mucha rapidéz.

18 En quanto à la transmutacion de el ayre en agua, convence, al parecer, que no la hay, el que en toda agua se ha hallado incluída alguna porcion de ayre dividida en minutissimas particulas, las quales se perciben claramente, congregandose quando el agua se yela, y enrareciendose quando yerve. Tambien en la *Maquina Pneumatica*, de qualquiera agua que se introduzca en ella, se saca alguna cantidad de ayre. ¿Pues si el agua no puede convertir en substancia aquellas minutissimas particulas de ayre, quando llegará el caso de que le transmute?

SO-

SOLUCION
DEL GRAN PROBLEMA HISTORICO
SOBRE LA POBLACION DE LA AMERICA,
Y REVOLUCIONES
DEL ORBE TERRAQUEO.

DISCURSO XV.

§. I.

1 LA arduissima question de la poblacion de la America, esto es, cómo, ò por donde passaron à aquellos vastissimos países sus primeros habitadores, ha sido tratada por muchas plumas, con bastante diligencia, y aplicacion: mas no con igual felicidad, porque despues de haverse discurrido mucho, y por diferentes sendas en esta materia, no se ha encontrado hasta ahora idéa capáz de aquietar à un entendimiento, que sinceramente busca la verdad.

2 De este mismo sentir es el docto Anonimo, que poco há dió de nuevo à luz el libro intitulado: *Origen de los Indios de el nuevo Mundo*, compuesto à principios del siglo passado por el Padre Presentado Dominicano Fray Gregorio Garcia, ilustrandole con muchas Adiciones, donde reynan una acertada Critica, y una copiosa Erudicion. Es cierto, que en aquel libro, yá por el estudio de el que le compuso, yá por la diligencia de el que le aumentó, se hallan recogi-

das, y esforzadas (quanto en ellas cabe) todas las opiniones, que hasta ahora se han inventado sobre la primera poblacion de la America. Pero seame licito decir, que entre tanta variedad de sentencias ninguna encuentro, que haya acertado con la verisimilitud. Algunas, ni aun tocaron en la possibilidad. Esto me ha estimulado à proponer al Orbe Literario un nuevo systéma sobre el assumpto. El juzgará, si el mio es mas bien fundado, que todos los que hasta aqui parecieron en su dilatadissimo Theatro.

§. II.

3 ESTA question es de mucho mayor importancia, que la que à primera vista ocurre. Parece una mera curiosidad historica; y es punto en que se interessa infinito la Religion; porque los que niegan, que los primeros pobladores de la America hayan salido de este nuestro continente para aquel, consiguientemente niegan, contra lo que como dogma de Fé tiene recibido la Iglesia, y está revelado en la Escritura, que todos los hombres, que hay en el Mundo, sean descendientes de Adán: de donde se sigue, que todas las dificultades, que ocurren en la transmigracion de los primeros habitadores de la America desde nuestro continente à aquel, sirven de argumentos à los espiritus incredulos, para impugnar el dogma de que Adán, y Eva fueron padres universales de el humano linage.

4 Hay hoy no pocos en el Mundo, que contradicen dicho dogma, y fue su caudillo, ò Heresiarca, Isaac de la Peirere, Francés, el qual, à la mitad de el siglo passado, vomitó tan pernicioso error en un libro escrito à este intento. Era entonces la Peirere Protestante; despues se reduxo al Gremio de la Iglesia Catho-

tholica, y abjuró, juntamente con los errores comunes de su Secta, el delirio particular de quien fue primer Autor. Esto es lo que afirman nuestros Escritores. Los Protestantes asseguran al contrario, que su reconciliacion con la Iglesia, fue solo aparente, y executada por motivo politico, y que hasta la muerte perseveró obstinado en su particular heregía, aunque manifestando su sentir, solo à sus intimos amigos, ò à sugetos de quienes hacia especial confianza. Sea lo que fuere de este hecho particular, es constante, que el error de Peirere hizo algun progresso; de modo que ha ascendido al grado de Secta, y se llaman los que la siguen Hereges Preadamitas, ò Preadamiticos, porque afirman, que Dios crió otros hombres en el Mundo, antes que formasse à Adán.

§. III.

5 EL systéma, pues, de la Peirere, y los demás Preadamitas, es, que el sexto dia de la creacion de el Mundo crió Dios al hombre, varon, y hembra, esto es (como ellos lo entienden) no un varon solo, y una sola hembra, sino muchos varones, y hembras, repartidos por las varias Regiones de el Orbe, de el mismo modo, que no produxo una planta sola, sino muchas de cada especie, en varios parages de la tierra. Que mucho tiempo despues crió à Adàn, y Eva, y que esta creacion es la que se expressa en el segundo capitulo de el Genesis, como diferente de la otra, que se refiere en el primero. Que Adán, por consiguiente, no es cabeza, ò progenitor de todos los hombres, sí solo de el Pueblo Judaico, y por esso Moysés, cuyo designio no era escribir historia general de el Mundo, sí solo de aquel Pueblo, refiriendo primero de passo, y en termi-

nos

nos generales la produccion de las demás gentes, despues mas individualmente expressó la formacion de Adán, y Eva, tomando de ellos, como padres unicos, y privativos de la gente Israelitica, el principio de la série historica de aquella Nacion. Que el dár padres particulares, è independientes de la comun creacion à la gente Judaica, fue consiguiente al designio Divino de constituirla por su Pueblo escogido, y singularmente destinado à recibir, y mantener la Religion verdadera, y sincero culto de la Deidad.

§. IV.

6 LOS apoyos de tan detestable systéma se toman lo primero de un passage de San Pablo, en el capitulo quinto de la Carta à los Romanos, perversamente interpretado. Lo segundo, de la repeticion de la formacion de Adán, y Eva, hecha en el segundo capitulo del Genesis, la qual, como hemos dicho, quieren los Preadamitas no sea repeticion, sino relacion de otra creacion diversa de la que se noticia en el capitulo primero. Lo tercero, de las Chronicas fabulosas de los Chaldéos, y los Egypcios, los quales se fingian una antiguedad portentosa, y anterior muchos millares de años à la formacion de Adán: cuya impostura, en orden à los Chaldéos, se averiguó yá en tiempo de Alexandro, luego que este Principe conquistó à Babylonia; porque el Philosofo Calisthenes, que era de la comitiva de Alexandro, à solicitacion de Aristoteles, registró todos los monumentos de las observaciones Astronomicas de los Chaldéos, conservados en aquella Ciudad, y halló, que su mayor antiguedad era de mil novecientos y tres años, en lugar de quatrocientos y setenta mil años de edad, que los Chal-

Chaldéos atribuían à sus primeras observaciones.

7 Ultimamente, forman los Preadamitas prueba para su systéma sobre los Pueblos de la America; porque suponiendo, como suponen, que de nuestro continente al de la America, no hay comunicacion alguna por tierra, antes median grandes mares entre uno, y otro continente, infieren, que, ni de Europa, ni de Assia, ni de Africa pudieron passar hombres algunos à la America antes de la invencion de la Aguja Nautica, cuyo uso es absolutamente necessario para los viages de Mar, en que las Embarcaciones pierden de vista las orillas. Siendo, pues, constante, que la America estaba poblada mucho tiempo antes de la invencion de la Aguja Nautica, infieren, como consequencia fixa, que sus habitadores no son descendientes de los de nuestro continente, por consiguiente no deben su primer origen à Adán, y Eva, sino à otros varones, y hembras, que Dios crió en aquellos países.

§. V.

8 A Este argumento puede responderse de tres maneras. Puede decirse lo primero, que los antiquissimos pobladores de la America, no con designio formado passaron de este continente al otro, sí arrebatados de alguna tempestad, cuya violencia pudo transponerlos à él, quando su intento solo era navegar à vista de tierra, segun la limitacion de la Nautica, antes que se descubriesse el uso de la Aguja Magnetica. Puede decirse lo segundo, que acaso los antiguos conocieron, y usaron la Aguja; pero perdido despues, y ignorado por muchos siglos esse arte, se restituyó otra vez al Mundo, creyendose ser invencion nueva la que solo fue recuperacion. Puede, en fin, respon-

ponderse, que los dos continentes no están en todas partes divididos por los Mares, antes en alguna se comunican por tierra.

9 Empezando por esta ultima solucion, juzgo que enteramente carece de probabilidad. Innumerables relaciones de viages maritimos destruyen la sospecha de comunicacion por tierra entre los dos continentes. Ni en esto es razon detenernos, porque sería materia de mucha prolixidad, si sobre ella instituyessemos una exacta discussion.

10 La primera respuesta nada contiene, ni de impossible, ni de inverisimil. Sabido es, que el primer origen de el descubrimiento de las Indias Occidentales hecho à los fines de el siglo decimoquinto, se debió à una tempestad, que arrojó ázia aquellas partes al Piloto Vizcaino llamado Andalouza, el qual, muriendo despues en los brazos de el famoso Colón, le pagó la caridad de el hospedage con la noticia bien reglada de aquel hallazgo.

11 Tampoco en la segunda respuesta hay cosa que choque la razon. En el Discurso undecimo (*)de el Quarto Tomo dimos noticia de varios artificios, cuyo conocimiento havia logrado el Mundo, en los antiguos tiempos, y perdiendole en los subsiguientes, le recobró en los ultimos siglos. Esto pudo suceder en el uso de la Aguja Nautica, especialmente si entre los antiguos fue conocido de pocos su uso, y se guardaba como secreto.

§. VI.

(*) Disc. 12. segun las Ediciones anteriores.

§. VI.

12 A La verdad, si el argumento propuesto arriba à favor de los Preadamitas no se adelanta mas, bastan para quebrantar toda su fuerza las dos respuestas dadas, y aun cada una por sí sola. Pero resta lo mas arduo de la dificultad, cuyo mayor apuro consiste en el transito de los brutos à la America. Lo qual declaro assi. Es constante por testimonio de la Escritura Sagrada, que en el Diluvio Universal perecieron quantas bestias terrestres, y volatiles havía en el Universo, à la reserva de aquellas pocas de cada especie, que se salvaron en el Arca. Es assimismo constante, que unicamente de aquellos individuos, que se salvaron en el Arca, se propagaron despues todas las especies, de modo, que no huvo desde entonces acá, ni hay hoy bruto alguno sobre la haz de la tierra (por lo menos si se habla de los que solo pueden ser engendrados por la mixtion de los dos sexos) que no descienda de aquellos. Todo esto consta claramente de el capitulo sexto, y septimo de el Genesis. Y en fin es hecho irrefragable, que quando los Españoles entraron la primera vez en la America, hallaron en varios Países de aquel continente muchos brutos, unos conocidos, y de las mismas especies que hay acá, otros que no havían visto jamás. Pues aquellos brutos descienden sin duda de los que se recogieron en el Arca de Noé, se pregunta ahora; ¿cómo passaron de nuestro continente à aquel? Y la dificultad tendria facil salida, si en la America solo se hallassen, ò aves de largo vuelo, que pudiessen atravessar muchas leguas de pielago, ò solo aquellos brutos, que son utiles al hombre, como Caballos, Bueyes, Ovejas, Gallinas, Perros, de quienes se podria

discurrir, que los llevaron para su uso los primeros hombres, que, ò por accidente, ò por designio passaron à la America. Pero el negocio está, en que en muchas tierras de el nuevo Mundo se hallaron, al descubrirlas los Españoles, como tambien se hallan ahora, Leones, Tigres, Ossos, Lobos, Zorras, y otras bestias que incomodan infinito al hombre, de quienes por consiguiente no es creíble que los primeros pobladores de la America los transportassen allá en Navios. Y si alguno se echasse à adivinar, que las transportarian para lograr en ellas el deleyte de la caza, se le preguntará; ¿quién hasta ahora pensó en transplantar Lobos, y Zorras de un País à otro, ò poblar selvas de estas fieras para cazarlas? El Padre Acosta, que en el libro primero de su Historia de las Indias se hizo cargo de la dificultad, que vamos proponiendo, llegando à apuntar esta solucion, hace burla de ella, y añade, que hay en el Perú una especie de Zorras, que llaman *Añas*, animales muy sucios, y hediondos. ¿No es extrema ridiculéz pensar, que haya havido jamás hombres, que passando de un País à otro quisiessen transportar en su compañia tales animalejos, para que se multiplicassen en la Colonia, que iban à fundar?

13 Desestimada, pues, como es justo, esta solucion, no hallo en lo que he leído sobre la materia otra alguna, que pueda abrazarse: porque lo de que hay camino por tierra de un continente à otro, es inverisimil, como yá apuntamos arriba: y lo que dicen algunos, que fueron conducidos los brutos por ministerio de los Angeles al Nuevo Mundo, es un recurso à que solo se debe acudir en la extrema necessidad; esto es, no siendo possible hallar otro alguno. Ni los dos exemplares, que pueden alegarse, de que por ministerio de los Angeles fueron conducidos los brutos à

Adán

Adán, para que les pusiesse nombres, y al Arca de Noé para salvarse en ella, persuaden algo. Lo primero, porque es incierto el assumpto, de que los Angeles interviniessen en aquellas conducciones, pues, ni tal se expressa en la Escritura, ni eran necessarios los Angeles para una, ni para otra conducta, pudiendo executarse todo con solo un impulso, que Dios imprimiesse à los brutos, moviendolos con él, yá ázia Adán, yá ázia el Arca. Lo segundo, porque en aquellos dos casos era necessario, que Dios usasse de alguna providencia extraordinaria à falta de los medios naturales, y comunes; y no hay esta necessidad en el nuestro, como verémos mas abaxo.

§. VII.

14 NADA de lo dicho incomoda à los Hereges Preadamitas, porque estos, para ir consiguientes, cerrando los ojos, y echandose en todo, y por todo, con la carga, no solo niegan que el Diluvio Noetico inundasse toda la tierra, pero afirman, que solo cubrió la Judéa, y acaso algunas Regiones vecinas. De este modo, no solo salvan de aquel estrago los hombres, y brutos, que suponen criados, y existentes en la America, mas reservan tambien de la ruina nuestro proprio continente, exceptuando una pequeña parte de él. ¡Qué ceguera tan voluntaria! Quando está expressado con la mayor claridad possible en la Escritura, que el Diluvio fue universalissimo, y que cubrieron las aguas la superficie de todo el Orbe Terraqueo: *Omnia repleverunt in superficie terræ* ::: *opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Cœlo.* En fin, que perecieron quantos hombres, y brutos, terrestres, y volatiles havía en toda la tierra: *Consumptaque est omnis*

caro, quæ movebatur super terram, volucrum, animantium, bestiarum, omniumque reptilium, quæ reptant super terram, universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt.

15 Debiendo, pues, suponer por una parte la infalible verdad de la Historia Sagrada, y buscar por otra el modo mas verisimil, con que pudiessen passar à la America, no solo los descendientes de Noé, mas tambien los de muchos brutos, que se salvaron en el Arca, y no hallando esta verisimilitud en alguna de las opiniones comunes, propondré, y fundaré, à mi parecer, eficazmente lo que siento sobre la materia.

§. VIII.

16 DIGO, pues, que este negocio commodamente se compone, suponiendo, que en virtud de muchas alteraciones, que huvo en el discurso de tantos siglos, la disposicion exterior de el Orbe Terraqueo es hoy bastantemente distinta de la que huvo en otro tiempo. Puesto esto, es facil concebir, que aunque hoy los dos continentes están separados, en los tiempos antiquissimos estuviessen unidos, ò se comunicassen por tierra, por consiguiente, que por aquella parte, donde havía la comunicacion por tierra, passassen hombres, y brutos à la America.

17 A la possibilidad de el supuesto, que hacemos, nadie puede contradecir: porque, ¿qué repugnancia, ni aun dificultad hay en que en aquel sitio donde se creyó estár el estrecho de Anian, ò en otro alguno de los mas Setentrionales de Assia, ù de Europa huviesse un Isthmo, ò estrecho de tierra, que sirviesse como de puente para transitar de un continente à otro, y al qual, despues los continuos, y violentos

tos embates de el Oceano fuessen rompiendo poco à poco, hasta abrirle de el todo, y hacer pielago lo que antes era tierra firme? Ni era menester la reiterada bateria de el Mar por el dilatado espacio de tantos siglos. Un terremoto en poco momento podia hacer todo esse estrago. En Plinio, Estrabon, Seneca, y otros Autores hay repetidos testimonios de que varios terremotos, dividiendo, ò precipitando en anchissimas cavernas grandes espacios de tierra, dieron lugar à que los cubriesse el Oceano. Assi fueron sumergidas, con sus territorios, las dos Ciudades de Pyrrha, y Antusa, cuyas ruinas cubre hoy la Laguna Meotis; y las de Elice, y Bura en el seno de Corintho. Assi robó el Mar mas de treinta mil passos à la Isla de Cea. Consta por la relacion de antiguos Escritores, que estuvo un tiempo unida la Sicilia à Italia; la Euboea, que hoy llamamos Negroponte à la Boecia; la de Chypre à la Syria; la Leucosia al Promontorio de las Sirenas. Que estas disrupciones fuessen hechas, ò por terremotos, ò por el porfiado impulso de las olas en algunas grandes tempestades, no nos hace al caso. De qualquiera modo que fuesse, es cierto, que la misma causa, que rompió aquellas tierras para dár passo al Mar entre ellas, pudo siendo mas continuada, ò mas vehemente, romper la union, que havía entre nuestro continente, y la America, substituyendo por la tierra, que los enlazaba, ò un estrecho de Mar, como juzgan algunos que hay hoy, ò un anchuroso pielago.

18 En el primer tomo de las Memorias de Trevoux de el año de 31. se dá noticia de un libro, poco há impresso en Holanda, cuyo Autor, ò Autores escriben, que hoy subsisten indicios de que huvo un continente, ò passage de tierra de mil leguas, ò algo mas, que unía la extremidad de la Tartaria Oriental con la ex-

extremidad de la California, peninsula de la America Setentrional. Mas como en las citadas Memorias no se expressa, ni quales son estos indicios, ni en qué fundamentos estriva la noticia, nada quiero firmar sobre ella; y tampoco la he menester para nada.

19 Aun con mayor desestimacion miro la decantada historia de la Atlantida de Platon; aunque, porque algunos Autores la aprecian mas que debieran, la expondré para impugnarla. Hablando Platon (en el Timæo) de la conversacion, que tuvo con Solón un Sacerdote Egypcio, sobre las mas remotas antiguedades de Athenas, dice, como con ocasion de ellas le refirió el Sacerdote à Solón, que en tiempos muy anteriores havía havido una grandissima Isla, mayor que la Africa, y la Assia juntas, colocada à la vista de el Estrecho, que hoy llamamos de Gibraltar, y extendida ázia el Poniente por todo aquel espacio, que hoy tiene el nombre de Mar Atlantico; pero que esta Isla, deshecha con un gran terremoto, havía sido sorbida toda de el Mar.

20 Digo, que algunos Autores hacen, para el assumpto que seguimos, mas aprecio de esta noticia, que debieran, porque, suponiendola verdadera, se imaginan haver hallado en la Isla Atlantida facil passo à los primeros pobladores de la America. Pero que la referida historia es fabulosa, se probará eficazmente. Lo primero, porque siendo la Atlantida mayor que la Assia, y la Africa juntas, no podia caber en el espacio, que hay entre nuestro continente, y el de la America, como es facil demostrar geometricamente, mayormente, porque en la relacion de el Sacerdote Egypcio la Atlantida no se avecinaba por la otra extremidad, ò llegaba à vista de el otro continente, sí solo de otras Islas, que mediaban entre él, y ella. Lo segundo, por-

que

que en el mismo coloquio con Solón daba el Egypcio nueve mil años de antiguedad à la Ciudad de Athenas, que era hacerla algunos millares de años mas antigua que el Mundo, segun lo que por precisa consequencia resulta de las sagradas Letras. Y quién mentia, ò erraba tan torpemente en esto, ¿qué fé merece en lo demás? Lo tercero, por otra circunstancia fabulosa que se envuelve en aquella narracion; esto es, que haviendo salido inmensas gentes de la Atlantida, con el designio de subyugar todo el Mundo, y teniendo conquistada yá toda la Africa hasta Egypto, y todo lo que hay de Europa hasta el Mar Tyrreno, fueron resistidas, y expugnadas por solos los Griegos, y aun por solos los Athenienses. ¿Quién creerá, que una pequeña Republica destruyesse la mayor Potencia que jamás huvo en el Mundo? Assi se debe hacer juicio de que toda la narracion de aquel venerado Sacerdote fue un texido de fabulas.

§. IX.

21 PERO aun quando la Isla Atlantida no fuesse fabulosa, no bastaria su existencia para resolver la dificultad en el punto en que arriba la hemos propuesto. Quiero decir, que daria transito suficiente à los hombres para el continente de la America; mas no à los brutos. La razon es, porque entre la Atlantida, y el otro continente, mediaban, segun la relacion de el Egypcio, otras Islas: *Per quam ad alias proximas Insulas patebat aditus, atque ab Insulis ad omnem continentem è conspectu jacentem.* (Plat. in Timæo.) Estas Islas intermedias quieren los Autores, que suponen la historia de el Egypcio verdadera, que sean las de Barlovento. Sean estas, ù otras, facil sería à los hombres na-

navegar de una à otra, y de la ultima al continente; podrian tambien llevar consigo las bestias domesticas, y utiles. Assimismo podrian volar las aves de la Atlantida à las otras Islas, y de estas à la tierra firme. Mas para las bestias terrestres, feroces, y nocivas, las quales no es creíble fuessen conducidas por aquellos pobladores, ni pudiessen, ò quisiessen passar à nado los espacios intermedios de Mar, siempre queda la dificultad en pie.

22 Y verdaderamente yo no puedo dexar de admirar, que los Autores, que buscando camino à los primeros pobladores de la America, encontraron la especie de la Atlantida, no hiciessen mejor uso de ella. No solo erraron en imaginar verdadera una Isla fabulosa, y en creerla commoda para el transito de todos los animales, que hay en el otro continente, aun quando fuesse verdadera; mas tambien padecieron la infelicidad de que aquella noticia no excitasse en ellos (siendo esto naturalissimo) la idéa mas oportuna, que es la que yo sigo, para desatar el nudo de la question. Luego que tratando este assumpto se encuentra la especie de una grande Isla, que ocupó todo el espacio, que hay desde España à las Islas de la America, y fue enteramente destruida por un terremoto, hallando por parte poca, ò ninguna verisimilitud en el hecho, y aun poca, ò ninguna comodidad para el intento, ¿qué cosa mas natural, ni mas razonable, que trasladar con la idéa el sucesso à otra parte, donde sea mas possible, mas verisimil, y mas oportuno para resolver la dificultad? Todos tienen comprehendido, que el espacio de Oceano, que media entre la parte mas Setentrional de la Tartarea, y la extremidad tambien Setentrional de la America, es sin comparacion menor, ò de incomparablemente menor anchura, que el que media entre el

el Estrecho de Gibraltar, y la America. Que un terremoto enteramente hiciesse sorber de las aguas una Isla, que ocupaba todo este espacio, ò lo que es mas, una Isla mayor que la Africa, y Assia juntas, si no impossible, es à lo menos sumamente inverisimil. Pero que un terremoto, ò muchos terremotos, y aun sin ellos el continuado impulso de las olas rompiessen algun Isthmo, que atravesasse por la parte de el Septentrion de uno à otro continente, no contiene el menor vestigio de inverisimilitud. (a)

23 Si acaso se me opusiere, que esto es discurrir lo que pudo ser, no lo que fue, respondo, que en esta parte todas las opiniones ván iguales. De el transito de hombres, y brutos à la America, no hay hoy en el Mundo testigo alguno de vista, ni aun de oídas. Tampoco ha quedado monumento alguno de el sucesso en escrituras, libros, ò marmoles. Lo mas, pues, que se puede hacer, es buscar el hecho por el rodeo de la possibilidad, y aquel se debe juzgar que le encuentra, que propone un modo, no solo possible, sino el mas verisimil, que salva todos los inconvenientes, y ocurre à todas las dificultades. Esta substancial ventaja creo goza nuestra opinion, ò ninguna otra se puede jactar de otro tanto, pues aunque en otras se proponga mo-

(a) Las grandes immutaciones, que en la superficie de el Globo Terraqueo pueden ocasionar los terremotos, se confirman con las ruinas, que ocasionó uno en la Canadá el año de 1663. en mas de quatrocientas leguas de País. Chocaron unas montañas con otras. Algunas arrancadas enteramente de sus sitios fueron precipitadas en el gran rio de San Lorenzo. Otras se sepultaron en los senos de la tierra abierta debaxo de ellas. Una montaña de rocas, que ocupaba mas de cien leguas, se hundió, dexando en su lugar una dilatada planicie. Despues de dicho terremoto se vén en aquella Region Rios, y Lagos en sitios donde antes no havia sino montes inaccessibles. (Regnault, tom. 2. Convers. 8.)

do probable para el transito de los hombres à la America, en ninguna sino en la nuestra se abre camino para todos los brutos, que hay en aquellas Regiones.

§. X.

24 LA fuerza de esta razon, que, quanto permite la materia, parece demostrativa, se hace mas sensible con varias pruebas experimentales, que hay, de que la superficie del Orbe Terraqueo padeciò muchas alteraciones semejantes à la que proponemos. Arriba vimos, como por el testimonio de muchos Escritores consta, que el Mar ocupa hoy varios, y grandes espacios, que antes eran de tierra firme. Ahora verémos como hay hoy muchos, y grandes espacios de tierra firme, que en otros siglos fueron cubiertos de el agua de el Mar.

25 Estos dos Elementos Tierra, y Agua, son dos contendientes, que desde que el Mundo es Mundo se han estado haciendo continua guerra, y alternando represalias, ò usurpaciones uno sobre otro. En un tiempo, y en un País roba el Mar algun espacio à la tierra; en otro tiempo, y en otro País recobra la tierra la pérdida, robando algun espacio al Mar. De modo, que no hay siglo, en que no pueda decir el que observare estas reciprocas hostilidades de los dos Elementos, lo que Ovidio, en el quinto decimo de los Metamorphoseos, pone en la boca de Pytagoras:

Vidi ego quod fuerat quondam solidissima tellus
Esse fretum, vidi factas ex æquore terras.

La produccion de nuevas Islas en diferentes tiempos, y sitios, es un hecho tan constante, que nadie puede negar-

garle. En nuestros dias se formó una nueva Isla, de bastante extension en el Archipielago, cerca de la de Santorin, ò Santerin; y lo que es muy admirable, en un sitio donde el Mar era profundissimo. Hizose manifiesto, que la violencia de los fuegos subterraneos, levantando la tierra, y peñascos, que estaban en el fondo de el Mar, produxo aquella Isla. Algunos creen, que antes de el Diluvio no havia Isla alguna, sí, que Dios crió toda la tierra firme unida, y despues yá por aquella general inundacion, yá por otras causas, y en otros tiempos se formaron todas las Islas: materia en que nada se puede afirmar, ò negar con bastante fundamento.

26 Assimismo es constante, que por el discurso de algunos siglos el Mar se ha retirado à bastante distancia de muchas Playas. Ravena fue un tiempo Puerto de Mar, y el principal que tenian los Romanos sobre el Adriatico. Aun hoy se vén en la parte de sus muros, que mira aquel Golfo, argollas donde amarraban las Naos. Hoy dista de el Mar tres millas, y todo el espacio intermedio es muy fertil. En algunas partes de esta Costa de Asturias hay señas manifiestas de que el Mar se ha retirado bastantemente, como yo mismo lo he notado en un parage à media legua de Avilés, ázia Poniente. Y en el Rio, que corre junto à nuestro Monasterio de San Salvador de Cornellana, subsisten en las ruinas de un Puente algunas argollas, como las de Ravena, donde estaban los Baxeles; siendo assi, que hoy no pueden arribar, ni aun una legua mas abaxo.

§. XI.

27 LAS alteraciones dichas son de poco momento comparadas con otras mucho mayores, que nos

restan. Baptista Fulgoso, Balthasar Moreto, y otros, refieren, que el año de 1460. (el P. Zahn cita el de 1542.) cerca de Verona, no la Ciudad de Italia, sino otra de el mismo nombre, que hay en los Suizos, cabando una mina à la profundidad de cinquenta brazas, fue hallado un Navio entero, con sus ancoras, rotos los mastiles, y en él los esqueletos de quarenta hombres. Este sucesso, mirado à primera luz, parece persuade, que donde están hoy los Suizos, huvo un tiempo Mar navegable, porque si no, ¿cómo podia haver parado en aquel sitio un Navio con los cadaveres de los navegantes?

28 Sin embargo confiesso, que esta prueba es muy equivoca. Edmundo Dickinson, Philosofo Inglés, usó de ella para muy diferente intento; esto es, para confirmar su opinion de la circulacion de las aguas maritimas, y comunicacion subterranea, por donde fluyen de uno à otro Polo. Esta sentencia, que hoy tiene mediano numero de Sectarios, se funda en algunas observaciones de que ázia el Polo Arctico hay una corriente continua dirigida al mismo Polo, tanto mas impetuosa, quanto es menor la distancia de él; y al contrario ázia el Antarctico se experimenta otra corriente, que repele las Naos, y no les permite acercarse à aquel Polo. Lo qual supuesto, parece preciso, que en el Polo Arctico haya una abertura, ò tragadero, donde sepultandose las aguas por un canal subterraneo, ò acaso muchos, corran hasta salir por el Antarctico. Añaden para confirmacion la historia de que surcando unas Naves (no me acuerdo en qué tiempo, ni con qué designio) en un parage muy abanzado de el Norte, reconocieron la corriente ázia el Polo tan impetuosa, que dificultosamente podian resistirla, mas al fin pudieron retroceder, exceptuando, una algo mas aban-

abanzada, que fue arrebatada sin remedio, para no parecer jamás, y se colige que dió consigo en aquel horrendo sumidero.

29 Sea lo que se fuere de la probabilidad de esta opinion, y de la verdad de las observaciones en que se funda, en orden à las quales *sit fides penes Auctores*: el citado Dickinson acomoda oportunamente à ella el hallazgo de el Navio mencionado, discurriendo, que este sin duda, navegando por los Mares del Septentrion en una grande altura de Polo, padeceria la desgracia de el otro, de quien acabamos de hablar, ò acaso sería el mismo, y por alguno de los muchos conductos subterraneos, en que se reparten las aguas sorbidas por aquel boqueron, vino à parar à aquella parte en algun sitio estrecho, donde fue preciso quedar clavado. Si se opone, que en el sitio no se descubrió corriente alguna, ò Rio subterraneo, responde el Autor, que la misma corriente fue amontonando alli arena, lodo, y broza (lo que era natural, siendo el sitio estrecho, y sobre esso embarazado con la Nave) con que, cegandose de el todo aquel conducto, la agua, que fluía por él, se divirtió à otra parte, para salir, despues de varios giros, como sucede à la que vá por las demás canales, por el boqueron Austral.

30 No hay, à la verdad, en todo este Discurso implicacion alguna; pero tampoco motivo, que precise al assenso; antes bien, examinado todo, debe suspenderse el juicio. Lo primero, porque el hecho de el hallazgo de el Navio debe darse por incierto, siendo esta una de aquellas cosas extraordinarissimas, que, segun la regla establecida en el Discurso primero de este Tomo, piden para conciliarse nuestra fé, segurissimas testificaciones. Lo segundo, porque sin el gran rodeo del Polo Artico, y con mucho mas breve viage sub-

subterraneo, pudo parar allí la Nao? No pudo sumergirse en la parte mas vecina de el Mediterraneo, y por una canal, que comunique hasta aquel sitio, ser conducida à él? Y aun podemos abreviar mucho mas el viage, suponiendola sumergida en el Lago Lemano, que es navegable, y está en los terminos de los mismos Suizos.

31 De las razones, que alegamos contra Dickinson, debemos concluir tambien, que assi como la historia del descubrimiento de aquel Navio, no prueba la pretendida circulacion de las aguas, tampoco puede probar, que estuviesse algun tiempo inundado de el Mar el País donde se encontró. Probarémos, pues, con mas firme apoyo las grandes revoluciones, que ha havido en el Orbe Terraqueo en orden à abandonar el Mar grandes espacios de tierra.

§. XII.

32 ESTE se toma de el repetido hallazgo de conchas marinas, y peces petrificados en varios parages de la tierra, muy distantes del Mar. Es constante por innumerables testimonios fidedignos, que en el centro de Inglaterra, y de Sicilia en diferentes territorios de la Francia, y otros muchos de Europa, y Assia, bien alexados de todos los Mares, se hallan en gran copia conchas marinas de peces conocidos, los quales solo deben su origen, y educacion à las aguas salobres. Assimismo, aunque no con tanta abundancia, se hallan en el centro de las tierras peces petrificados, cuya perfecta semejanza en la configuracion à algunas especies de animales maritimos, no permite la menor duda, de que siendo un tiempo individuos de aquellas especies, al tiempo que por quedar en seco les fue faltan-

tando la vida, y el movimiento, se fueron introduciendo por sus poros, varios corpusculos terreos, ò salinos, ò metalicos, con que haciendose como piedras organizadas se preservaron de corrupcion; si yá su mismo humor substantifico no se petrificó por algun agente, cuya especie, y virtud ignoramos: pues tampoco conocemos la causa, que engendra piedras en los riñones, vexiga de la orina, cestilla de la hiel, y celebro de los hombres, y de otros animales.

33 Este tan repetido Phenomeno parece prueba eficazmente, que aquellos sitios donde se hallan tales conchas, y peces, fueron en tiempos antiquissimos inundados de las aguas de el Mar, el qual despues se retiró de ellos, ò porque dichos sitios se elevaron sobre el nivél, que antes tenian, ò porque otros, donde despues se recogieron las aguas, baxaron del nivél de aquellos.

§. XIII.

34 NO ignoro, que algunos Eruditos recurren, para explicar este Phenomeno, al Diluvio Universal. Y sin duda, que à primera vista parece esta explicacion la mas facil, y natural: pues constando de las sagradas Letras, que en aquella general inundacion se elevaron las aguas sobre las mayores alturas de la tierra, se representa como natural, y aun como forzoso, que al passo, que despues se secaron, ò recogieron à su antiguo lecho, quedassen en la superficie de la tierra innumerables peces de todas especies, de los quales la mayor porcion se corrompiesse enteramente, pero algunos se petrificassen en la forma, que arriba se explicó; y de las conchas, ò yá tambien petrificadas (como se vén no pocas) ò aun sin esse beneficio se conservassen muchas.

Di-

35 Digo, que aunque esta explicacion parece la mas facil, y natural, padece algunas graves objeciones, que nos mueven à abandonarla, y por consiguiente à mantener el systéma, que hemos establecido. La mas fuerte se toma de los peces conchudos, los quales con el peso de las conchas, están siempre en el fondo de el Mar, sin que aun en las mayores alteraciones de este, suban jamás à la superficie de él. Luego mucho menos podrian ascender en el Diluvio à tanta altura, quanta era menester para ser conducidos à algunas cumbres de la tierra, donde hoy se encuentran.

36 Otro argumento de bastante peso se forma sobre un hecho referido en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1718. y es, que Mr. Jussieu, Academico de aquel Nobilissimo Congresso, havia algunos años antes presentado á la Academia verdaderas Madreporas, (plantas pedrosas, que solo nacen en el fondo de el Mar) las quales el mismo Jussieu havia arrancado de unas rocas, à quienes eran adherentes, en el País de Chaumont, muy distante de uno, y otro Mar. Esta parece prueba concluyente, de que el Mar dominó un tiempo aquel País, pues la agitacion de las aguas de el Diluvio, no era capáz de conducir muchas leguas dentro de tierra las peñas donde estaban radicadas las Madreporas.

37 Otras pruebas al mismo assumpto se pueden deducir de la misma Memoria de Mr. Jussieu, presentada à la Academia, como es haver notado este Academico vestigios de las mareas en unas montañas de el Delfinado, que están entre Cap, y Sisteron, y haver hallado en otra parte muy tierra adentro, entreveradas con conchas gran cantidad de aquellas piedrecillas muy lisas, de que están cubiertos los lechos de casi todos los Mares.

§. XIV.

§. XIV.

38 NO dissimularé una grave dificultad, que se me puede oponer, y que parece destruye la prueba principal de mi systéma. Las conchas marinas, de que hemos hablado arriba, no solo se hallan en sitios humildes, ò baxos de la tierra, mas tambien, y en gran numero, sobre altas montañas, las quales no es verisimil hayan sido cubiertas jamás de el Mar, pues este no podia cubrir aquellas cumbres sin inundar todos los valles, ò sitios mas humildes, por consiguiente sin hacer inhabitable toda la tierra, exceptuando las cumbres de algunos elevadissimos montes. Es constante por las sagradas Letras, que despues de el Diluvio nunca la tierra estuvo tan generalmente, ò casi generalmente inundada de el Mar, que solo se viessen los cerros de las mas elevadas cumbres. Quando se edificó la Torre de Babél, cuya fabrica no fue posterior dos siglos enteros al Diluvio, la tierra de Senaar, parte de la Region, que despues se llamó Chaldéa, que es de poca, ò ninguna elevacion, no estaba cubierta de el Mar, pues en ella echaron los cimientos de la Torre. Por consiguiente lo mismo sucedia à todas las demás tierras puestas al mismo nivél. Luego es preciso recurrir à que las aguas de el Diluvio conduxeron tanta multitud de conchas à las eminencias donde hoy se hallan.

39 Lo mismo que de las conchas se debe decir de varias especies de peces, ò yá petrificados, ò perfectamente dessecados, y sepultados dentro de peñascos, que se encuentran, ò encontraron en muchas montañas. En la famosa Galeria de el Gran Duque de Florencia hay unas piedras, arrancadas de una montaña casi inaccessible de Phenicia, distante quince millas de

el Mar, en cuyos senos se hallan algunos peces dessecados. Dentro de otros muchos peñascos, y canteras colocadas en parages elevados se encontraron innumerables veces, yá conchas, yá peces, y en algunas piedras solo el diseño de estos, pero tan perfectamente delineado, que excluía toda duda de que los mismos peces se havían estampado alli, quando estaba en consistencia de blanda pasta la materia, que despues tomó dureza de piedra.

40 Confiesso la gravedad de la objeccion; y al mismo tiempo la estimo, porque, sin obligarme à abandonar mi opinion, me conduce à establecer un pensamiento particular sobre la formacion de los montes, que ha de servir de fundamento para la solucion.

§. XV.

41 DIsputase entre los Eruditos, si los montes fueron criados en el principio de el Mundo, ù ocasionados de el Diluvio Universal. Assienten muchos à lo primero. Otros afirman, que Dios crió la tierra uniforme, ò en igual distancia de el centro por todas partes; mas despues las aguas de el Diluvio, removiendo tierra, piedras, y plantas de unos sitios, y agregandolas en otros, levantaron estas agigantadas massas que llamamos Montes.

42 Esta segunda opinion juzgo absolutamente inverisimil, por dos razones. La primera es, que la tierra no pudo tener antes de el Diluvio la igual altura que se supone, pues, siendo assi, no havria declividad alguna para dár curso à las aguas de las fuentes, por consiguiente todas quedarian estancadas, ò todas se sumirian por los poros de la tierra, siendo cierto, que las aguas no corren por terreno, que no tiene alguna caí-

caída; y este estancamiento de las aguas (concediendole gratuitamente la possibilidad) ahogaría la fecundidad de la tierra, y sería sumamente incomodo à la salud de hombres, brutos, y plantas. La segunda razon es, porque el cuerpo de los montes es casi todo piedra, ò por mejor decir, no es cada monte otra cosa que un peñasco continuado; pues aunque algunos estén cubiertos de tierra, se experimenta que esta baxa à muy poca profundidad, encontrandose luego la peña. Pregunto yo ahora, ¿cómo es possible, que las aguas de el Diluvio (aunque se finja en ellas el impetu mas violento) arrancassen de las entrañas de la tierra, y volcassen sobre la superficie de ella aquellas continuadas series de peñascos, que forman, yá la gran cordillera de los Pyrineos, yá la de los Alpes en Europa, yá la de el monte Tauro en la Assia, mucho menos la de los Andes en la America, à quien se dán mas de ochocientas leguas de longitud?

43 Añadase la autoridad de la Escritura, pues en el capitulo 7. de el Genesis se lee, que las aguas de el Diluvio cubrieron todos los montes de la tierra: *Opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Cœlo.* Luego antes de el Diluvio havía montes.

44 La primera opinion tiene contra sí la nota de superfluidad. Quiero decir, que aunque fue preciso que criasse Dios la tierra con alguna sensible desigualdad, ò con algunos montes, yá para dár nacimiento, y curso à las fuentes, yá para otros fines, en ningun modo era necessario, que desde entonces quedassen formadas tantas elevadissimas eminencias, como hay hoy, especialmente las infecundas, è inhabitables, sin las quales podrian passar los hombres, y comerciar unas gentes con otras con mas comodidad, que interpuestos essos estorvos.

§. XVI.

45 ¿PERO quándo, me dirás, se formaron estas montañas, si, ni Dios las crió al principio, ni las ocasionó despues el Diluvio? Aqui entra mi particular opinion. Digo, que, ni uno ni otro era necessario, sino que ellas poco à poco se pudieron ir formando por sí mismas, ò, hablando mas philosoficamente, las causas segundas con solo el concurso general de la causa primera las fueron formando paulatinamente en la sucession de muchos siglos. Para probar esto, no he menester mas que hacer tres suposiciones, todas verdaderissimas. La primera, yá insinuada arriba, es, que el cuerpo de las montañas por la mayor parte es de piedra. La segunda, que no todas las piedras fueron criadas al principio, sino que muchas, ò las mas, se fueron formando en la sucession de los tiempos, y se están formando cada dia. La tercera, que yá formadas crecen, y se ván aumentando à mayor mole.

46 En la primera suposicion nadie pienso pondrá duda. La segunda consta de mil experimentos. En varias cavernas se vé irse convirtiendo en piedra el agua, que se destila poco à poco por las junturas de las peñas. Dentro de muchas canteras se hallan conchas marinas. En el centro de algunos peñascos se han encontrado, no solo los cadaveres de otros animales, mas tambien cosas fabricadas por el arte, como tal vez un cuchillo, y otros instrumentos de hierro. Esto no podia suceder, si aquellos peñascos siempre huviessen sido peñascos, porque, ¿cómo se havían de introducir à su centro aquellos cuerpos forasteros? En los cuerpos de los animales se engendran piedras cada dia: ¿por qué no fuera de ellos? Gassendo, tratando de la ge-

generacion de las piedras, cita el memorable exemplo de su amigo Fabricio, que estudiando en Aviñón solía por el Estío bañarse en la margen de el Rhodano, donde el agua tenia poco fondo; y en el mismo sitio donde otras veces se havía bañado, y hallado el suelo igual, y blando, vió un dia, con grande admiracion suya, unos pequeños bultos separados de el suelo, y tocandolos los experimentó en aquel grado de consistencia, que tiene un huevo muy cocido separada la cascara. Llevó algunos de aquellos bultos à casa, y dentro de pocos dias halló tanto à estos, como los que havían quedado en el Rio hechos verdaderos guijarros.

47 La tercera suposicion nos abria un espacioso campo para philosofar sobre la nueva opinion de la vegetacion de las piedras, que à los fines de el siglo passado procuró establecer en Roma el famoso Medico Jorge Ballivo, y en París el celeberrimo Herborista Joseph Pitton de Tournefort; aquel en un tratadillo *de Vegetatione Lapidum*, que anda mezclado entre sus obras Medicas; y este en dos Memorias presentadas à la Academia Real de las Ciencias, la primera el año de 1700. la segunda el año de 1702. Pero por caminar derechamente à mi assumpto, solo tomaré de uno, y otro Physico lo que prueba invenciblemente la suposicion hecha de que las piedras crecen, prescindiendo de si este incremento se haga por verdadera vegetacion. Esto es lo que convencen sin duda varios experimentos, que propone Ballivo, de canteras, yá de marmol, yá de alabastro, yá de piedra comun, que estando cabadas, por la extraccion que se hacia en ellas, para edificios, hasta bastante profundidad, y dexadas yá por la incomodidad, que se padecia en extraher la piedra, fueron despues crecien-

ciendo, y llenando el hueco, de modo, que passados bastante numero de años, llegaban à igualar la superficie de la tierra vecina. El citado Autor visitó por sí mismo algunas de estas canteras, y dice, que los Oficiales, que trabajaban en ellas, estaban conformes en la testificacion de el incremento de ellas. No es menos eficáz lo que refiere, que haviendo los Romanos hecho cabar en peña viva dos grandes canales de veinte y quatro palmos de profundidad, para dár libre curso à las aguas de los dos Rios Velino, y Nera, y evitar el daño, que à veces estancandose ocasionaban à unos Pueblos de el Ducado de Espoleto, por el discurso de el tiempo, fue creciendo la piedra en las concavidades hechas, de modo, que las llenó, y allanó, y fue preciso abrirlas de nuevo en tiempo de Clemente VIII.

58 Las observaciones de Mr. Tournefort, passan mas adelante por lo que mira à la Physica; pues no solo prueban el incremento de las piedras, mas tambien que este se hace por un jugo nutricio, que penetrando los poros de la peña, y concretandose en ella, le vá dando siempre mayor extension. Ni en esto hay mas dificultad, que en que el jugo nutricio penetre el durissimo corazon de las Encinas viejas, y los huessos de todos los animales, entre los quales hay algunos mas duros, y compactos que las piedras comunes. No hay cuerpo alguno, el mas duro de el Mundo, que no tenga poros; por consiguiente no es menester mas que suponer mas sutíl el jugo para penetrar los cuerpos que tienen los poros mas angostos.

59 Verdaderamente suponiendo, como cosa innegable, el incremento de las piedras en las canteras, parece preciso confessar, que este se hace, no por la adicion de alguna materia estraña conducida de el ambien-

biente vecino à su superficie, ò *per extrapositionem*, como hablan los Philosofos; sí solo *per intus sumptionem*, ò en virtud de un jugo, que chupa la peña de la tierra donde está como radicada, el qual difundiendose por toda ella la nutre, y aumenta, en la misma proporcion que à los arboles el jugo comunicado por sus raíces. Digo, que parece esto preciso, porque si el incremento se hiciesse solo *per extrapositionem*, se aumentarian tambien las piedras cortadas, y arrancadas de la cantera; lo qual nunca sucede. Parece, pues, que en quanto à esto hay una perfecta analogia entre las plantas, y piedras, observandose, que assi estas como aquellas no nacen, ni crecen, sino dentro de su matríz, donde reciben jugo proporcionado para su alimento, y separadas de ella cessa, ò se extingue en unas, y otras la facultad de aumentarse.

60 Mr. Tournefort observó mas en varias piedras (entre ellas algunas preciosas) que quando dentro de su matríz padecen alguna desunion, el jugo nutricio acude à soldarla, formando un genero de callo en aquel hueco, del mismo modo que sucede esto en los huessos de los animales, y en las ramas de los arboles que se atan, ò vendan despues de hecha la desunion.

61 Si esta se debe llamar vegetacion propriamente tal, es cosa muy indiferente para nuestro intento. Mr. Homberg no dudó abanzar su systéma hasta la conjetura, de que las piedras se forman de verdadera semilla, como las plantas. El comun modo de philosofar atribuye su produccion al *espiritu lapidifico*, que reside en determinadas matrices, ò mineras. Pero esta es una expression tan ambigua, que nada explica; y de el mismo modo se podrá decir, que los Pinos se producen por un espiritu pinifero, los Laureles por un espiritu laurifero, y las Berzas por un espiritu bercifero.

Lo

Lo cierto es, que si la conjetura de las semillas de las piedras se esforzasse bien, sería de una gran comodidad en la Physica, pues con ella se explicaria bellamente la formacion de las piedras, que tienen una regular, y constante configuracion, (de que hay muchissimas) y de las plantas lapidosas, como el Coral, la Seta marina, y la Madrepora, que nacen, y crecen en el fondo de el Mar; lo que sin suponer semilla es dificultosissimo. Por mejor decir, esto mismo por sí solo funda una fuerte conjetura, yá porque una organizacion constante, y regular apenas puede concebirse, sino como un indicio natural de la semilla. Yá porque la semejanza en conformacion de las plantas marinas yá expressadas (las quales sin dexar de ser piedras tienen todas las señas de plantas) con las terrestres persuade lo mismo; especialmente despues que el Conde Marsilli (como se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1710.) descubrió las flores de el Coral.

§. XVII.

62 DExando yá questiones physicas, y reduciendonos solo à lo que constantemente resulta de los experimentos, tenemos quanto es menester para probar la formacion de las montañas, que insinuamos arriba. Estas constan por la mayor parte de piedra, ò por mejor decir no son otra cosa por la mayor parte, que unos grandissimos peñascos. Las piedras nacen, y crecen con la sucession de los tiempos. De estos antecedentes sale por consequencia forzosa, que con la sucession de los tiempos se formaron muchas montañas, y que hoy hay muchas, y muchissimas, que, ni existian al principio de el Mundo, ni inmediatamente despues de el Diluvio.

Pa-

63 Para explicacion de lo que discurrimos ha sucedido, pongamos lo que puede suceder. Pongamos, digo, que enfrente de esta Costa, à seis, ù ocho leguas de Mar, debaxo del Mar, y aun debaxo de la tierra, que le sirve de lecho, se forma ahora un peñasco, cuya possibilidad es consiguiente necessario de la segunda suposicion probada arriba. Pongamos tambien (por la tercera suposicion, que assimismo se probó) que este peñasco vá creciendo successivamente, assi ázia arriba, como à los lados. Sucederá, que passado algun considerable tiempo toque con su cima la superficie de el agua, y que passando mas tiempo se eleve sobre ella. ¿Qué dificultad hay en que, suponiendo el incremento continuado por dos, ò tres mil años, vea el Mundo una elevadissima montaña en aquel paraje mismo, donde à nuestros ojos no se presenta ahora sino *Cælum undique*, *& undique Pontus*?

64 He supuesto, que el peñasco, no solo crecerá ázia arriba, mas tambien à los lados; ò no solo en altura, sino en grossor, porque à todos los vegetables sucede lo mismo, aunque con diferente proporcion; y es possible, que en algunas peñas el aumento ázia los lados exceda en tal proporcion el que tienen ázia arriba; que à veinte varas de altura correspondan dos, ò tres mil de circunferencia. De este modo un peñasco, que nazca, y empiece à crecer ahora dentro del Mar à tres leguas de distancia de estas Costas, podrá, passados dos, ò tres mil años tener una milla de altura perpendicular, (que es sin duda una elevacion muy grande) y cien millas de circunferencia, que hoy tiene dominado el Mar. Si no se quisiere admitir tanto excesso en el incremento de circunferencia sobre el de elevacion, (materia, en que por no haver regla que nos guie cada uno podrá imaginar lo que quisiere) fa-

cil es suplir el defecto, suponiendo que otros peñascos nazcan, y crezcan à alguna distancia de el primero, y entre muchos ocupen tantas leguas de Mar, quantas cada uno quiera.

§. XVIII.

65 TRayendo yá à nuestro principal intento este nuevo systéma de la formacion de las montañas, es facil concebir en él, como hoy se hallen en las cimas de algunas, conchas marinas, peces petrificados, ò sus esqueletos sepultados en las peñas, y aun ancoras, y mastiles, si es verdad que tambien estos se han hallado; pues lo de Ovidio, *& vetus inventa est in montibus anchora summis*, no me hace fuerza. Digo, que es facil concebir, puesto nuestro systéma, como hoy se hallen todas sesas cosas en las cimas de algunas montañas, sin recurrir à las aguas de el Diluvio. Supongamos, que la tierra, que sirve de lecho al Mar en el espacio de una milla de circunferencia, vá subiendo arriba, impelida de varios peñascos, que están debaxo de ella, y ván creciendo. Supongamos tambien, que no sube con igualdad, ò à un mismo nivél en todas partes, sino que al tiempo que algunas de sus partes llegan à la superficie de el agua, ò montan algo sobre ella, otras aun quedan sumergidas, formando varios pozos, ò lagos, en los quales estén, no solo conchas, pero peces grandes, y pequeños de varias especies; pero que no pueden yá salir de dichos lagos, porque ha cogido el passo por todas partes la tierra que ha montado sobre el agua al rededor de dichos lagos. Subiendo mas la tierra, y los peñascos que la levantan, de modo, que el suelo de los mismos lagos se ponga sobre el nivél de el Mar, los lagos se irán

irán secando poco à poco, dissipando el Sol parte de el agua, y parte sumiendose por los poros de la tierra. Yá tenemos en seco conchas, y peces. De estos supongo, que los mas se corromperán, y harán cenizas; pero algunos, supuesto que el suelo donde los coge la desgracia de quedar en seco abunde de espiritu lapidifico (demosle este nombre al agente transmutante, sea el que se fuere) se petrificarán: Otros quedarán sepultados (como tambien muchas conchas) en lodo, ù otra massa blanda, que luego se convierta en piedra, en la forma que diximos arriba, refiriendo la historia de el amigo de Gassendo. Si en aquel distrito hay alguna ancora, ò mastil, ù otro qualquier despojo de Navio, irá subiendo tambien, hasta que formada la montaña, quede depositado en la cumbre de ella.

66 Este naturalissimo, y casi demostrativo discurso se confirma con algunos hechos, que constan de las Historias. Marco Antonio Sabelico, refiere, que en el año octavo de el Imperio de Lothario nació en Saxonia, ò se levantó un collado largo seis millas. El Padre Zahno, citando à Zeilero, dice, que en los Suizos, un monte vecino al Lugar llamado *Interlaco*, palpable, y diariamente se vé crecer; de modo, que no permanece alli edificio alguno: *Hic* (mons) *quotidie nova sumit incrementa, ita ut nullum ibi constare queat ædificium.*

67 Debe suponerse, para inteligencia de este Phenomeno, y obviar dificultades, que el incremento de las montañas necessariamente es mayor en unas partes, que en otras, segun la mayor copia, ò eficacia, que tiene el espiritu lapidifico en unos, que en otros sitios, ò tambien, segun la mayor abundancia de jugo, proporcionado para lapidificarse. Assi unas montañas

crecerán mucho, otras poco, y otras, por agotarse enteramente el jugo proporcionado, ò evaporarse el espiritu lapidifico, cessarán totalmente de crecer.

68 Con esta advertencia se cortan algunos argumentos, que pudieran oponerse; y entre ellos (que parece el principal) el de que llegarian à ser tantas, y crecer tanto las montañas, que vendria en fin à hacerse la tierra inhabitable, ò por lo menos se romperia enteramente el comercio entre las gentes, que habitan distintos valles. Digo, que este inconveniente no se seguirá, no solo por la razon expressada de que cessa, y havrá cessado yá el incremento de muchos montes; mas tambien porque otros por varias causas se rebaxarán de la altura à que ascendieron; de lo qual hay en lo passado no pocos exemplares. Pueden verse en el citado Padre Zhano varias historias, no solo de montes rebaxados, mas tambien enteramente sorbidos de la tierra, en cuyos sitios sucedieron anchurosos lagos. Con estas alternaciones de hacerse unos montes, deshacerse otros, subir sobre el Mar una tierra, baxarse otra à que el Mar la bañe, se vá conservando el Mundo sensiblemente en igual estado, en quanto à la comodidad de los hombres.

69 Y no debe omitirse, que en muchas tierras, aun sin el transcurso de muchos años, se ha observado levantarse el suelo en una parte, y humillarse en otra, advirtiendo, que de tal sitio se descubria antes un collado, ò torre, ò poblacion, y despues se encubre; y al contrario. (a)

§. XIX.

(a) 1 En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1715. por noticia comunicada por Monsieur Scheuzer à la Academia, se refiere, que el año de 1714. por el mes de Junio cayó subitamente la parte Occidental de la montaña de Blaveret en los Alpes, de que

§. XIX.

70 DE todo lo dicho resulta, que ha havido muchas, y grandes mutaciones en el Theatro de el Orbe Terraqueo: que mucho de lo que hoy es tierra fue Mar, y mucho de lo que hoy es Mar fue tierra: yá porque la violencia de terremotos, y fuegos subterraneos levantó grandes massas de Islas, ò de montes en unas partes, y las demolió en otras: yá porque el impetu de las olas de el Mar, rompiendo algunas tierras, quitó la comunicacion, que por aquella parte tenian à pie enjuto las Naciones: yá porque muchos montones de arena, y cieno acumulados por el Mar, en unos sitios hicieron extender las aguas por otros: yá porque el espiritu lapidifico, que está extendido por toda la tierra, pero con gran predominio reyna en algunas porciones de ella, levantó extendidos espacios de suelo, hasta superar con muchas ventajas el nivél de el Mar: yá, en fin, porque otras muchas causas ocultas levantan el suelo en unas partes, y le rebaxan en otras.

71 Estos antecedentes infieren como consequencia necessaria, que es ocioso buscar en los Mapas el rumbo por donde los primeros pobladores de la America passaron à aquellas Regiones. Estaba la superficie

que resultó formarse en el sitio Lagos muy profundos. No se descubrió vestigio alguno de betun, ni azufre, ni cal cocida, por consiguiente no huvo terremoto. Assi parece, que la montaña cayó por haver flaqueado su basa.

2 En una Gazeta de Madrid se refirió, que à mediado de Junio de el año de 1733. en la Provincia de Auvergna, entre Clermont, y Aurillac, en tres quartos de hora se aplanó una gran montaña, que ocupaba dos leguas de terreno.

cie de el Globo diferentissima entonces, que ahora. El transito de los animales inutiles, feroces, ò nocivos, prueba invenciblemente, que havia passo por tierra. No se halla ahora. ¿Qué contradiccion hay en esto? Ninguna. *Distingue tempora, & concordabis jura.* Assi se resuelve facilmente esta question tenida hasta ahora por dificilissima, y se corta de un golpe el nudo Gordiano, que tantas plumas tentaron inutilmente desatar.

TRADICIONES POPULARES.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 LA regla de la creencia de el vulgo es la possession. Sus ascendientes son sus oraculos; y mira con una especie de impiedad, no creer lo que creyeron aquellos. No cuida de examinar, qué origen tiene la noticia; bastale saber, que es algo antigua, para venerarla: à manera de los Egypcios, que adoraban el Nilo, ignorando dónde, ò cómo nacia, y sin otro conocimiento que el que venia de lexos.

2 ¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los Pueblos à la sombra de el vano, pero ostentoso titulo de Tradicion! ¿No es cosa para perderse de risa, el oír en este, en aquel, y en el otro País, no solo à rusticos, y niños, pero aun à venerados Sacerdotes, que en tal, ò tal parte hay una Mora encantada, la qual se ha aparecido diferentes veces? Assi se lo oyeron à sus padres, y abuelos, y no es menester mas.

mas. Si los apuran, alegarán testigos vivos, que la vieron, pues en ningun País faltan embusteros, que se complacen en confirmar tales patrañas. Supongo, que en aquellos Lugares de el Canton de Lucerna, vecinos à la Montaña de Fraemont, donde reyna la persuasion de que todos los años en determinado dia se vé Pilatos sobre aquella cumbre vestido de Juez, pero los que le vén mueren dentro de el año, se alegan siempre testigos de la vision, que murieron poco há. Esto, junto con la tradicion antiquada, y el darse vulgarmente à aquella eminencia el nombre de *la Montaña de Pilatos*, sobra para persuadir à los espiritus credulos.

§. II.

3 QUando la tradicion es de algun hecho singular, que no se repite en los tiempos subsiguientes, y de que por tanto no pueden alegarse testigos, suple por ellos, para confirmacion, qualquiera vestigio imaginario, ò la arbitraria designacion de el sitio donde sucediò el hecho. Juan Jacobo Scheuzer, docto Naturalista, que al principio de este siglo, ò fines de el passado hizo varios viages por los montes Helveticos, observando en ellos quanto podia contribuir à la Historia Natural, dice, que hallandose en muchas de aquellas Rocas varios lineamentos, que rudamente representan, ò estampas de el pie humano, ù de algunos brutos, ò efigie entera de ellos, ù de hombres (de el mismo modo que en las nubes, segun que variamente las configura el viento, hay tambien estas representaciones) la Plebe supersticiosa ha adaptado varias historias prodigiosas, y ridiculas à aquellas estampas, de las quales refiere algunas. Pongo esta por exemplo. Hay en el Canton de Uri un Peñasco, que

en

en dos pequeñas cavidades representa las patas de un Buey. Corre junto à él un arroyo llamado *Stierenenbach*, que en la lengua de el País significa *Arroyo de el Buey*, ò cosa semejante. ¿Qué dicen sobre esto los Paysanos? Que en aquel sitio, un Buey lidió con el Diablo, y le venció; que lograda la victoria, bebió en el arroyo con tanto excesso, que muriò de él, y dexò impressos los pies de atrás en la Roca.

4 He oído varias veces, que sobre la cumbre de una Montaña de el territorio de Valdeorras hay un peñasco, donde se representan las huellas de un Caballo. Dicen los rusticos de el País, que son de el Caballo de Roldán, el qual, desde la cumbre de otra Montaña, puesta enfrente saltó à aquella de un brinco, y de hecho llaman al sitio *el Salto de Roldán*. De suerte, que estos imaginarios, rudos, y grosseros vestigios, vienen à ser como sellos, que autorizan en el estupido Vulgo sus mas ridículas, y quimericas tradiciones.

5 Los habitadores de la Isla de Zeilan están persuadidos à que el Paraíso Terrestre estuvo en ella. En esto no hay que estrañar, pues aun algunos Doctores nuestros se han inclinado à pensar lo mismo, en consideracion de la singular excelencia de aquel clima, y admirable fecundidad de el terreno. Pero añaden los de Zeilan una tradicion muy extravagante à favor de su opinion. En una Roca de la Montaña de Colombo, muestran una huella, que dicen ser del pie de Adán; y de un Lago de agua salada, que está cerca, afirman, que fue formado de las lagrimas, que vertió Eva por la muerte de Abél. ¡Raro privilegio de llanto! à quien no enjugaron, ni los Soles, ni los Vientos de tantos siglos.

6 Igualmente fabulosa, y ridicula, pero mas torpe, y grosera, es otra tradicion de los Mahometanos, los

los quales cerca de el Templo de Meca, señalan el sitio donde Adán, y Eva usaron la primera vez de el derecho conyugal, con la individual menudencia de decir, que tal Montaña sirvió à Eva de cabecera, que los pies correspondieron à tal lugar, à tal las rodillas, &c. en que suponen una estatura enormissimamente grande à nuestros primeros padres. Bellos monumentos para acreditar mas bellas imaginaciones.

§. III.

7 Parece que en las tradiciones, que hasta ahora hemos referido, se vé lo sumo à que puede llegar en esta materia la necedad del Vulgo. Sin embargo, no han faltado Pueblos, que pujassen la estravagancia, y el embuste à los nombrados. Los habitadores de la Ciudad de Panope en la Phocide se jactaban de tener algunos restos de el lodo, de que Prometheo formó el primer hombre. Por tales mostraban ciertas piedras coloradas, que daban con corta diferencia el mismo olor, que el cuerpo humano. ¡Qué reliquias tan bien autorizadas, y tan dignas de la mayor veneracion! Puede decirse, que competian à estos aquellos Paropamisas, de quienes cuenta Arriano, que mostrando à los Soldados de Alexandro una caverna formada en una montaña de su País, les decian, que aquella era la carcel donde Jupiter havía aprisionado à Prometheo; si acaso no fueron Autores de el embuste los mismos Soldados de Alexandro.

8 Los Cretenses, aun en tiempo de Luciano fomentaban la vanidad de haver sido Jupiter compatriota suyo, mostrando su sepulcro en aquella Isla, sin embarazarse en reconocer mortal à quien adoraban como Dios. Pedro Belonio, Viagero de el siglo decimo sex-

to, halló à los de la Isla de Lemnos, tercos en conservar la antiquissima tradicion, (siendo en su origen mera ficcion poetica) de que alli havía caído Vulcano, quando Jupiter le arrojó de el Cielo; en cuya comprobacion mostraban el sitio donde dió el golpe, que es puntualmente aquel de donde se saca la tierra que llaman Lemnia, ò Sigilada, tan famosa en la Medicina.

§. IV.

9 ¿PERO acaso solo en Pueblos Barbaros se establecen tales delirios? ¡O! que en esta materia, apenas hay Pueblo, à quien no toque algo de barbarie, si la tradicion lisongea su vanidad, ò se cree, que apoya su Religion. Nadie duda, que los Romanos, en tiempo de Plinio, y Plutarco, eran la Nacion mas culta, y racional de el mundo. Pues en esse mismo tiempo se mostraba en Roma una Higuera, à cuya sombra (segun la voz comun) havía una Loba alimentado à Romulo, y Remo. Estaban assimismo persuadidos los Romanos à que las dos divinidades de Castor, y Polux los havían assistido visiblemente, militando por ellos à caballo en la batalla de el Lago de Regilo, para cuya comprobacion, no solo mostraban el Templo erigido en memoria de este beneficio, mas tambien la impression de los pies de el Caballo de Castor en una piedra.

10 Supongo, que havía muchos entre los Romanos, que tenian por fabuloso quanto se decia de el prodigioso nacimiento, y educacion de Romulo, y Remo, y no faltaban algunos, que no creían la aparicion de Castor, y Polux. Pero unos, y otros callarían, ocultando en su corazon el desprecio de aquellas patrañas, por ser peligroso contradecir la opinion comun, de

que

que hace vanidad, ò que es gloriosa al Pueblo, como la primera; y mucho mas aquella, que se cree obsequiosa à la Religion, como la segunda.

§. V.

11 ESTO es lo que siempre sucedió. Esto es lo que siempre sucederá. Y esto es lo que eterniza las tradiciones mas mal fundadas, por mas que para algunos sabios sea su falsedad visible. Una especie de tyranía intolerable exerce la turba ignorante sobre lo poco, que hay de gente entendida, que es precisarla à aprobar aquellas vanas creencias, que recibieron de sus mayores, especialmente si tocan en materia de Religion. Es idolo de el Vulgo el error hereditario. Qualquiera que pretende derribarle, incurre, sobre el odio público, la nota de sacrilego. En el que con razon disiente à mal texidas fabulas se llama impiedad la discrecion, y en el que simplemente las cree obtiene nombre de Religion la necedad. Dicese, que piadosamente se cree tal, ò tal cosa. Es menester para que se crea piadosamente el que se crea prudentemente, porque es impossible verdadera piedad, assi como otra qualquiera especie de virtud, que no esté acompañada de la prudencia.

12 La mentira, que siempre es torpe, introducida en materias sagradas es torpissima, porque profana el Templo, y desdora la hermosissima pureza de la Religion. ¡Qué delirio! pensar que la falsedad pueda ser obsequio de la Magestad Soberana, que es Verdad por essencia. Antes es ofensa suya, y tal, que tocando en objetos sagrados se reviste cierta especie de sacrilegio. Assi son dignos de severo castigo todos los que publican milagros falsos, reliquias falsas, y quales-

quiera narraciones Eclesiasticas fabulosas. El perjuicio, que estas ficciones ocasionan à la Religion, es notorio. El Infiel, averiguada la mentira, se obstina contra la verdad. Quando se le oponen las tradiciones Apostolicas, ò Eclesiasticas, se escudan con la falsedad de varias tradiciones populares. No hay duda que es impertinente el efugio; pero bastante para halucinar à los que no distinguen el oro de el oropél.

§. VI.

13 LArgo campo para exercitar la Critica es el que tengo presente, por ser innumerables las tradiciones, ò fabulosas, ò apocrifas, que reynan en varios Pueblos de el Christianismo. Pero es un campo lleno de espinas, y abrojos, que nadie ha pisado sin dexar en él mucha sangre. ¿Qué Pueblo, ò qué Iglesia mira con serenos ojos que algun Escritor le dispute sus mas mal fundados honores? Antes se hace un nuevo honor de defenderlos à sangre, y fuego. Al primer sonido de la invasion se toca à rebato, y salen à campaña quantas plumas son capaces, no solo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo por lo comun estas segundas las mas aplaudidas, porque el Vulgo apassionado contempla el furor como hijo de el zelo, y suele serlo sin duda, pero de un zelo espurio, y villano. ¡O sacrosanta Verdad! todos dicen, que te aman; ¡pero qué pocos son los que quieren sustentarte à costa suya!

14 Sin embargo, esta razon no sería bastante para retirarme de el empeño, porque no me domínan los vulgares miedos, que aterran à otros Escritores. Otra de mayor peso me detiene, y es, que siendo impossible combatir todas las tradiciones fabulosas, yá por

no

no tener noticia de todas, ni aun de una decima parte de ellas, yá porque aun aquellas de que tengo, ò puedo adquirir noticia, ocuparian un gruesso volumen, parece preciso dexarlas todas en paz, no haviendo mas razon para elegir unas que otras, en cuya indiferencia sería muy odiosa, respecto de los interessados, la eleccion.

15 En este embarazo tomaré un camino medio, que es sacar al Theatro, para que sirvan de exemplar, dos, ò tres tradiciones de las mas famosas, cuya impugnacion carezca de riesgo, por no existir, ò estár muy distantes los que pueden considerarse apassionados por ellas.

§. VII.

16 LA primera, y mas célebre, que ocurre, es de la Carta, y Efigie de Christo Señor Nuestro, embiada por el mismo Señor al Rey de Edessa Abgaro. Refierese el caso de este modo. Este Principe, el qual se hallaba incomodado de una penosa enfermedad habitual (unos dicen gota, otros lepra) haviendo llegado à sus oídos alguna noticia de la predicacion, y milagros de Christo, determinó implorar su piedad para la curacion de el mal que padecia, haciendo al mismo tiempo una sincera protestacion de su fé. Con este designio le escribió la siguiente Carta:

Ab-

Abgaro Rey de Edessa.

A JESUS, SALVADOR LLENO DE BONDAD,

que se manifiesta en Jerusalén,

SALUD.

17 *HE oído los prodigios, y curas admirables, que haces, sanando los enfermos sin yervas, ni medicinas. Dicese, que dás vista à los ciegos, recto movimiento à los cojos, que limpias los leprosos, que expeles los Demonios, y Espiritus malignos, restableces la salud à los que padecen incurables, y prolixas dolencias, y revocas à vida à los difuntos. Oyendo estas cosas, yo creo que eres Dios, que has descendido de el Cielo, ò que eres el Hijo de Dios, pues obras tales prodigios. Por tanto, me he resuelto à escribirte esta Carta, y rogarte afectuosamente tomes el trabajo de venir à verme, y curarme de una enfermedad, que cruelmente me atormenta. He sabido que los Judios te persiguen, murmurando de tus milagros, y quieren quitarte la vida. Yo tengo aqui una Ciudad, que es hermosa, y commoda; y aunque pequeña, bastará para todo lo que te sea necessario.*

18 La respuesta del Redemptor, fue en esta forma. *Bienaventurado eres Abgaro, porque de mi está escrito, que los que me vieron no creen en mi, para que los que no me vieron crean, y consigan la vida. En quanto à lo que me pides de que vaya à verte, es necessario que yo cumpla aqui con todo aquello para que fuí embiado, y que despues vuelva à aquel que me embió. Quando haya vuelto, yo te embiaré un Dis-*

Discípulo mio, que te cure de tu enfermedad, y que te dé la vida à ti, y à los que están contigo.

19 El primero, que dió noticia de estas dos Cartas fue Eusebio Cesariense. Siguieronle San Ephren, Evagrio, San Juan Damasceno, Theodoro Studita, y Cedreno. El numero, y gravedad de estos Autores puede considerarse suficientissimo para calificar qualquiera especie historica. Pero debiendo notarse, que todos ellos no tuvieron otro fundamento, que ciertos anales de la misma Ciudad, ò Iglesia de Edessa, como se colige de Eusebio, no merecen otra fé sobre el assumpto, que la que se debe à essos mismos Anales. Por otra parte son graves los fundamentos que persuaden ser indignos de fé.

20 El primero es, que el Papa Gelasio, en el Concilio Romano celebrado el año de 494. condenó por apocryfas, tanto la Carta de Abgaro à Christo Señor nuestro, como la de Christo à Abgaro.

21 El segundo, que aquellas palabras que hay en la Carta de Christo: *De mi está escrito, que los que me vieron no creen en mi, para que los que no me vieron crean, y consigan la vida*, no hallandose, ni aun por equivalencia, ò alusion, en algun libro de el Viejo Testamento, solo pueden ser relativas à aquella sentencia de el Señor al Apostol Santo Thomás, en el Evangelio de San Juan: *Bienaventurados los que no me vieron, y creyeron en mi.* Este Evangelio, como, ni algun otro, no se escribió viviendo el Señor, sino despues de su muerte, y subida à los Cielos. Luego es supuesta la Carta, pues hay en ella una cita, que solo se pudo verificar algun tiempo despues de la Ascension de el Salvador.

22 El tercero, que es increíble que Christo, de quien por todos los quatro Evangelios consta, que acudió

dió promptamente con el remedio à todos los enfermos, que con verdadera fé imploraban su piedad, dilatasse tanto la curacion de Abgaro.

23 El quarto, que carece de toda verisimilitud el ofrecimiento, ò combite de hospedage, y asylo, que hace Abgaro à Christo. Si aquel Principe creía, como suena en la Carta, la Divinidad de Christo, creía consiguientemente, que para nada necessitaba de el asylo de Edessa, pues como Señor de Cielo, y Tierra, podia impedir que los Judios le hiciessen otro mal, que el que él libremente permitiesse. Sería buena extravagancia ofrecer su proteccion el Reyezuelo de una Ciudad al dueño de todo el Orbe. Omito otros argumentos.

§. VIII.

24 A La tradicion, que hemos impugnado, se le dió despues por compañera otra, que hace un cuerpo de historia con ella. Cuentase, que el mismo Rey Abgaro embió à Christo Señor nuestro un Pintor, para que le sacasse copia de su rostro, pero nunca el Artifice pudo lograrle, porque el resplandor Divino de la cara de el Salvador le turbaba la vista, y hacia errar el pincél. En cuyo embarazo suplió milagrosamente la benignidad Soberana de el Redemptor el defecto de el arte humano; porque aplicando al rostro un lienzo, sin mas diligencia, sacó estampadas perfectamente en él todas sus facciones, y este Celestial Retrato embió al devoto Abgaro.

25 Esta tradicion se ha vulgarizado, y extendido mucho por medio de varias pinturas de la cara de el Salvador, que se pretende ser traslados de aquella primera imagen, y con este sobreescrito se hacen sumamente recomendables à la devocion de la gente credula.

la. Pero la variedad, ò discrepancia de estas mismas copias descubre la incertidumbre de la noticia. Yo he visto dos; una, que se venera en la Sacristia de nuestro gran Monasterio de San Martin de la Ciudad de Santiago; otra, que traxo à esta de la America el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Tineo, Franciscano, sacada de una que tenia el Principe de Santo Bono, Virrey que fue de el Perú. Estas dos copias son poco parecidas en los lineamentos, y diversissimas en el color, porque la primera es morena, y la segunda muy blanca. A sugetos, que vieron otras, oí que notaron en ellas igual discrepancia.

26 Esta variedad constituye una preocupacion nada favorable à aquella tradicion. Pero no puede tomarse como argumento eficáz de su falsedad: pues no hay incompatibilidad alguna en que haviendo quedado una Imagen verdadera de la cara de Christo en la Ciudad de Edessa, en otras partes fingiessen este, y el otro Pintor ser copias de aquella algunos Retratos que hicieron, siguiendo su fantasía; y de aqui puede depender la diversidad de ellos.

27 Dexando, pues, este argumento, lo que à mi parecer prueba concluyentemente la suposicion de aquella Imagen, es el silencio de Eusebio. Este Autor haviendo visto las Actas de la Iglesia de Edessa, no habla palabra de ella; y tan fuera de toda creencia es, que los Edessianos no tuviessen apuntada aquella noticia, si fuesse verdadera, como que Eusebio hallandola no la publicasse. La historia de la correspondencia Epistolar entre Jesu-Christo, y Abgaro trahe tan unida consigo la circunstancia de el Retrato, y esta circunstancia añade tan especioso lustre à aquella historia, que se debe reputar moralmente impossible, tanto el que en las Actas de la Iglesia de Edessa dexas-

se de estár apuntada, como que Eusebio encontrandola alli dexasse de referirla; especialmente quando cuenta con mucha individuacion las consequencias de aquella Embaxada de Abgaro; esto es, la Mission de Thadeo à Edessa, su predicacion en aquella Ciudad, y la curacion de el Rey; todo sacado de dichas Actas.

28 El primero que dió noticia de esta milagrosa Imagen fue Evagrio, refiriendo el sitio, que Chosrhoes, Rey de los Persas, puso à la Ciudad de Edessa, donde dice, que obrando Dios un gran portento por medio de ella, hizo vanos todos los conatos de los sitiadores. Floreció Evagrio en el sexto siglo, y el silencio de todos los Autores que le precedieron, funda por sí solo una fuerte conjetura de la suposicion; la qual se hace sin comparacion mas grave, notando, que Evagrio cita para la Relacion de aquel sitio à Procopio, y le sigue en todas las circunstancias de él, exceptuando la de la Imagen, de la qual, ni el menor vestigio se halla en Procopio.

29 No ignoro, que hay una Relacion de translacion de aquella Imagen de Edessa à Constantinopla, cuyo Autor se dice ser el Emperador Constantino Porphyrogeneto. Pero esto nada obsta. Lo primero, porque es muy incierto que la Relacion sea de el Autor que se dice; y el Cardenal Baronio, aunque parece asiente à la Historia, disiente en el Autor. Lo segundo, porque toda aquella narracion, si se mira bien, se halla ser un texido de fabulas, y este es el sentir de buenos Criticos. Lo tercero, porque aunque la translacion fuesse verdadera, no se infiere serlo la Imagen. Yo creeré facilmente, que los Edessianos tenian, y mostraban una Imagen del Salvador, que decian haver sido formada con el modo milagroso que hemos expressado, y enviada por Jesu-Christo à Abgaro. Pero esto solo prueba, que

des-

despues que vieron lograda, y extendida felizmente la fabula de la legacía, y correspondencia Epistolar, de que ellos havian sido autores por medio de unas Actas supuestas, se atrevieron à darle un nuevo realce con la suposicion de la Imagen. Para que esta segunda fabula se extendiesse como la primera, antes de la translacion de la Imagen à Constantinopla, huvo sobradissimo tiempo; porque dicha translacion se refiere hecha en el siglo decimo.

30 El Cardenal Baronio añade, que despues de la toma de Constantinopla por los Turcos fue transferida aquella Imagen à Roma; pero sin determinar el modo, ni circunstancia alguna de esta segunda translacion; tambien sin citar Autor, ò testimonio alguno, que la acredite, lo que desdice de la práctica comun de este Eminentissimo Autor; por lo qual me inclino à que la translacion de Constantinopla à Roma, no tiene otro fundamento, que alguna tradicion, ò rumor popular.

§. IX.

31 COMO la Ciudad de Edessa se hizo famosa con la supuesta Carta de Christo à Abgaro, la de Mecina ha pretendido, y aun pretende hoy ilustrarse con otra de su Madre Santissima escrita à sus Ciudadanos, la qual guarda como un preciosissimo tesoro. No sé el origen, ò fundamento de esta tradicion. Pienso, que ni aun los mismos, que se interessan en apoyarla, están acordes sobre si la Carta fue escrita por Maria Santissima, quando vivia en la tierra, ò enviada despues de su assumpcion al Cielo.

32 Como quiera que sea, el Cardenal Baronio condena por apocryfa esta Carta, al año 48. de la Era Christiana. Siguenle todos, ò casi todos los Criticos

desapassionados. Un Autor Alemán quiso vindicar la verdad de esta Carta en un Escrito, que intituló: *Epistolæ B. Mariæ Virginis ad Messanenses veritas vindicata.* Acaso la autoridad de este Escritor, que sin duda era muy erudito, hará fuerza à algunos, considerandole desinteressado en el assumpto, porque no era Mecinés, ni aun Siciliano, sino Alemán. Pero es de notar, que aunque no natural de Mecina, estaba, quando escribió, y publicó dicho libro, domiciliado en Mecina, donde enseñó muchos años Philosofia, Theologia, y Mathematicas: circunstancia, que equivale para el efecto à la de nacer en Mecina, porque los que son forasteros en un Pueblo, yá por congraciarse con los naturales, yá por agradecer el bien que reciben de ellos, suelen ostentar tanto, y aun mayor zelo, que los mismos naturales, en preconizar las glorias de el País.

33 Añadase à esto lo que se refiere en la Naudeana, que haviendo el docto Gabriél Naudé reconvenido al dicho Autor Alemán sobre el assumpto de su libro, probandole con varias razones, que la Carta de nuestra Señora havia sido supuesta por los de Mecina, le respondió, que no estaba ignorante de aquellas razones, y de la fuerza de ellas; pero que él havia escrito su libro, no por persuasion de la verdad de la Carta, sino por cierto motivo politico.

34 Por otra parte consta, que la tradicion de Mecina tiene poca, ò ninguna aceptacion en Roma; porque haviendo la Congregacion de el Indice censurado el libro de el dicho Autor, este se vió precisado à passar à Roma à defenderse, y lo mas que pudo obtener fue reimprimir el libro quitando, y añadiendo algunas cosas, y mudando el titulo de *Veritas vindicata*, en el de: *Conjectatio ad Epistolam Beatissimæ Mariæ Vir-*

Virginis ad Messanenses. Esto viene à ser una prohibicion de que la tradicion de Mecina se assegure como verdad historica, permitiendola solo à una piadosa conjetura.

35 Finalmente el mismo contexto de la Carta, si es tal qual, le propone Gregorio Leti en la Vida del Duque de Ossuna, part. 2. lib. 2. prueba invencible-mente la suposicion. El contenido se reduce à tomar la Virgen Santissima debaxo de su proteccion à la Ciudad de Mecina, y ofrecerla, que la libraria de todo genero de males; lo que estuvo muy lexos de verificarse en el efecto, (dice el Autor citado) pues ninguna otra Ciudad ha padecido mas calamidades de rebeliones, pestilencias, y terremotos. Estas son sus palabras: *Il senno di questa Lettera consiste, che essa Santa Vergine pigliava li Messinesi nella sua protettione, è che prometteva di liberarli d' ogni qualunque male; pero non vi è Citta, che sia stata piu di questa sposta alle calamitá delle rebellioni, dé terremoti, è delle pesti.*

36 Doy que la indemnidad de qualquiera mal prometida à la Ciudad en la Carta sea adicion, ò exageracion de el Historiador alegado; pero la especial proteccion de la Reyna de los Angeles à los Mecineses todos sienten, que está expressa en su contexto. Esto basta para degradar de toda fé la tradicion de Mecina. Para que la especial proteccion de Maria Señora nuestra se verificasse, sería preciso, que aquella Ciudad lograsse alguna particular exempcion de las tribulaciones, y molestias, que son comunes à otros Pueblos. Esto es lo que no se halla en las Historias, antes todo lo contrario; y en quanto à esta parte es cierto lo que dice Gregorio Leti. Pocas Ciudades se hallarán en el Orbe, que, aun ciñendonos à la Era Chris-

Christiana, hayan padecido mas contratiempos que la de Mecina.

§. X.

37 DE la Ciudad de Mecina passarémos à las de Venecia, y Vercelli, porque en estos dos Pueblos se conservan equívocos monumentos à favor de una tradicion fabulosa extendida en todo el Vulgo de la Christiandad. Hablo de el huesso de San Christoval, que se muestra en Venecia, y de el diente de el mismo Santo, que se dice hay en Vercelli.

38 La estatura gigantesca de este Santo Martyr, juntamente con la circunstancia de atravesar un Rio, conduciendo sobre sus hombros à Christo Señor nuestro en la figura de un niño, está tan generalmente recibida, que no hay Pintor, que le represente de otro modo. Pero, ni uno, ni otro tiene algun fundamento sólido. No hay Autor, ò leyenda antigua digna de alguna fé, que lo acredite. El Padre Jacobo Canisio, en una anotacion à la vida de el Santo, escrita por el Padre Rivadeneira, cita lo que se halla escrito de él en la Missa, que para su culto compuso San Ambrosio, y en el Breviario antiguo de Toledo. Ni en uno, ni en otro monumento se encuentra vestigio de el transito de el Rio con el Niño Jesus à los hombros. Nada dice tampoco San Ambrosio de su estatura. En un Hymno de el Breviario de Toledo se lee, que era hermoso, y de gallarda estatura: *Elegans quidem statura, mente elegantior, visu fulgens, &c.* Pero esto se puede decir de un hombre de mediana, y proporcionada estatura, pues en la proporcion, no en una extraordinaria magnitud consiste la elegancia. Tampoco tiene concernencia alguna à su proceridad gigantea lo que en una Capitula de el mismo Oficio se lee, que de muy pequeño

se

se hizo grande el Santo : *De minimo grandis*, pues inmediatamente à estas palabras las explica de la elevacion de el estado humilde de Soldado particular al honor de Caudillo de varios Pueblos, *ut ex milite dux fieret populorum.* (a)

39 Por lo que mira à la historia de el passage de el Rio puede discurrirse, que tuvo su origen en una equivocacion ocasionada de el mismo nombre de el Santo ; porque *Christophorus*, ò *Christophoros*, (que assi se dice en Griego el que nosotros llamamos *Christoval*) significa el que lleva, sostiene, ò conduce à Christo, *portans Christum.* Digo, que esto pudo ocasionar la fabrica de aquella fabula, en que el Santo Martyr se representa conduciendo à Christo sobre sus hombros.

40 Por lo que mira al huesso, ò diente, que se muestran de San Christoval, decimos, que, ni son de San Christoval, ni de otro algun hombre, sino de algunas bestias muy corpulentas, ò terrestres, ò maritimas. En el primer Tomo, Discurso XII. num. 29. notamos, citando à Suetonio, que el Pueblo reputaba ser huessos de Gigantes, algunos de enorme grandeza, que Augusto tenia en el Palacio de Capri, los quales los inteligentes conocian ser de bestias de grande magnitud.

Es-

(a) En el Suplemento de Moreri, impresso el año de 35. V. *Christophe*, se dice, que el pintar Gigante à San Christoval, viene de que en los siglos de ignorancia se creía, que el que veía la imagen de San Christoval no podia morir subitamente (supongo que este privilegio era limitado al dia en que se veía la imagen) por esso hacian la imagen muy grande, y la ponian à las entradas de los Templos, para que de lexos pudiesse verse. Alli se cita el siguiente verso de un Poeta antiguo à este proposito:

Christophorum videas, postea tutus eris.

41 Este error del Vulgo se ha extendido à otros muchos huessos de el proprio calibre, y de él han dependido las fabulas de tanto Gigante enorme, repartidas en varias Historias, como yá hemos advertido en el Discurso citado en el numero antecedente. Pero hoy podemos hablar con mas seguridad contra este comun engaño, despues de haver visto la docta Dissertacion, que sobre la materia de él dió à luz el erudito Caballero, y famoso Medico Inglés Hans Sloane, y se imprimió en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año 1727.

42 Hace el referido Autor una larga enumeracion de varios dientes, y otros algunos huessos, que despues de passar mucho tiempo por despojos de humanos Gigantes, bien examinado, se halló pertenecer, ò à peces Cetaceos, ò à cadaveres Elephantinos. Tal fue el diente, que pesaba ocho libras, hallado cerca de Valencia de el Delfinado año de 1456. Tal el craneo, de quien hace memoria Geronymo Magio en sus Miscelaneos, de once palmos de circunferencia, hallado cerca de Tunez. Tal un diente descubierto en el mismo sitio, y remitido al sabio Nicolás de Peiresk, que reconoció ser diente molar de un Elefante, como el otro de que hemos hablado arriba. Tal el diente, que se guarda en Amberes, y el Vulgo de aquella Ciudad, y territorio estima ser de un Gigante llamado Antigono, Tyrano de el País, en tiempo de los Romanos, y muerto por Brabón, pariente de Julio Cesar, narracion toda fabulosa, sin la menor verisimilitud. Tales otros desenterrados en la Baxa Austria, cerca de la mitad del siglo passado, de que hace memoria Pedro Lambecio. Tales los huessos descubiertos cerca de Viterbo el año de 1687. que cotejados con otros de un esqueleto entero de un Elefante, que hay en el Gavi-

vineto de el Gran Duque de Florencia, se observaron tan perfectamente semejantes, que no fue menester otra cosa para desengañar à los que los juzgaban partes de un cadaver gigantesco. Tales otros muchos, que omitimos, y de que el Caballero Sloane dá individual noticia en la Dissertacion citada, con fieles, y eficaces pruebas de que todos son despojos de algunas bestias de enorme grandeza, por la mayor parte de Elefantes.

43 Ni haga à alguno dificultad, que el Elefante tenga dientes tan grandes, quales son algunos, que se muestran como de San Christoval, ù de otro algun imaginario Gigante; pues es cosa sentada entre los Naturalistas, que algunas bestias de esta especie tienen dientes molares de tanta magnitud. Y si se habla de sus dos colmillos, ò dientes grandes, que naciendo en la mandibula superior, les penden fuera de la boca, y en que consiste la preciosidad de el Marfil, se ha visto tal qual de estos, que pesaba hasta cinquenta libras. Pero lo que dice Vartomano, citado por Gesnero, que vió dos, que juntos pesaban trecientas libras, necessita de confirmacion.

44 De todo lo dicho concluimos, no solo que la tradicion de la estatura gigantea de San Christoval es fabulosa, y que los dientes, que se ostentan como reliquias suyas, no lo son, pero que ni tampoco son de cadaveres humanos todos los demás dientes, ò huessos de muy extraordinaria magnitud.

APENDICE.

45 A Las Tradiciones populares falsas en materia de Religion, que hemos impugnado en el Theatro, añadirémos aqui otras tres. Refiere la primera Guillelmo Marcel en su Historia de la Monarquía Fran-

cesa. Y es, que los Druidas, Sacerdotes, y Doctores de los Antiguos Galos, edificaron la Iglesia de nuestra Señora de Chartres, consagrandola à la Santissima Virgen antes que ésta existiesse, con profecía de su glorioso parto, *Virgini parituræ*. Fabula extravagante. Los Druidas eran Gentiles, y aun à las comunes supersticiones añadian algunas particulares, entre ellas la cruelissima de sacrificar victimas humanas; lo que Augusto les prohibió estrechamente. Pero no obstando este precepto à remediar el abuso, Tiberio cargó despues mas la mano, y hizo crucificar à algunos convencidos de este crimen. Con todo, aùn le quedó que hacer al Emperador Claudio, al qual atribuyen los Escritores la gloria de extirpar enteramente aquel horror. ¿Qué merito tenian aquellos barbaros, para que Dios les revelasse tan de antemano aquel mysterio? ¿O qué traza de adorar la Santissima Virgen antes de su existencia, los que despues que esta Señora felicitó al Mundo con su glorioso parto, y aun despues de executada la grande obra de la Redempcion, persistieron en su Idolatrica ceguedad?

46 La segunda Tradicion Popular, que notarémos aqui, está mucho mas extendida. En toda la Christiandad suena, creído de muchos, que sobre el monte altissimo de Armenia, llamado *Ararat*, existe aun hoy la Arca de Noé, entera dicen unos, parte de ella afirman otros. Si los Armenios no fueron autores de esta fama, por lo menos la fomentan; y poco há un Religioso Armenio, que estuvo en esta Ciudad de Oviedo, afirmaba la permanencia de la Arca en la cumbre de el *Ararat*, no solo de voz, mas tambien en un breve escrito, que trahia impresso. Juan Struis, Cirujano Holandés, que estuvo algun tiempo cautivo en la Ciudad de Erivan, sujeta à los Persas, y vecina al monte *Ararat*,

rat, dió mas fuerza à la opinion Vulgar, con la Relacion, que imprimió de sus Viages.

47 Este refiere, que en aquel monte hay varias Hermitas, donde hacen vida Anacoretica algunos fervorosos Christianos: que el año de 1670. le obligó su Amo à subir à curar un Hermitaño, que tenia su habitacion en la parte mas excelsa de el monte, y adolecía de una hernia: que gastó siete dias en la subida de el monte, caminando cada dia cinco leguas: que llegando à aquella altura, donde residen las nubes, padeció un frio tan intenso, que pensó morir; pero subiendo mas, logró Cielo sereno, y ambiente templado: que el Hermitaño, que iba à curar, y que en efecto curó, le testificó, que havía veinte años que vivia en aquel sitio, sin haver padecido jamás frio, ni calor; sin que jamás huviesse soplado viento alguno, ò caído alguna lluvia: en fin, que el Hermitaño le regaló con una Cruz, hecha de la madera de el Arca de Noé, la qual afirmaba permanecía entera en la cumbre de el monte.

48 Esta Relacion logró un assenso casi universal, hasta que de la falsedad de ella desengañó aquel famoso Herborista de la Academia Real de las Ciencias Joseph Pitton de Tournefort; el qual, en el viage que hizo à la Asia à principios de este siglo, passeó muy de espacio las faldas de el *Ararat*, buscando por allí, como por otras muchas partes, plantas exoticas. Dice este famoso Physico, citado por nuestro Calmet en su Comentario sobre el 8. capitulo del Genesis, que el monte *Ararat* está siempre cubierto de nubes, y es totalmente inaccessible. Por lo qual se rie Tournefort de que nadie haya podido subir à su cumbre. Cita Calmet, despues de Tournefort, à otro Viagero, que vió el monte, y afirma tambien su inaccessibilidad à cau-

sa de las altas nieves, que en todo tiempo le cubren desde la mediedad, hasta la eminencia.

49 Aunque estos dos Viageros concuerdan en que el Monte es impenetrable, y por consiguiente convencen de fabulosa la relacion de el Holandés Struis, parece resta entre ellos alguna oposicion, por quanto si siempre está cubierta de nubes, como afirma el primero, no pudieron verse las nieves, como escribe el segundo. Pero es facil la solucion, diciendo, que la expression de estár un Monte siempre cubierto de nubes, no significa siempre estár de tal modo circundado de ellas, que oculten su vista por todas partes. Basta que haya siempre nubes en el Monte, aunque frequentemente se vea descubierto por éste, ò aquel lado, y aun por la cumbre. Acaso tambien en la traduccion Latina de Calmet, de que uso, hay en aquella expression, *qui semper nubibus obtegitur*, yerro de Imprenta, debiendo decir *nivibus*, en vez de *nubibus*: equivocacion facilissima, y que mucho mayores se encuentran à cada passo en esta edicion. ¿Qué mucho, siendo Veneciana?

50 Mas lo que decide enteramente esta duda, es el Testimonio de el Padre Monier, Missionero Jesuíta en la Armenia, el qual hablando de el Monte *Ararat*, dice assi: *Su cumbre se divide en dos cumbres, siempre cubiertas de nieves, y casi siempre circundadas de nubes, y nieblas, que prohiben su vista. A la falda no hay sino campos de arena movediza, entreverada con algunos pobrissimos pastos. Mas arriba todas son horribles rocas negras, montadas unas sobre otras, &c.* (Nuevas Memorias de las Missiones de Levante, tom. 3. cap. 2.)

51 La tercera, y ultima Tradicion Popular, que vamos à desvanecer, ò à lo menos proponerla, como muy

muy dudosa, aun es mas universal que la segunda, y tiene por objeto el celebradissimo caso de los siete Durmientes. Estos, se dice, fueron siete Hermanos de una Familia nobilissima de Epheso, los quales en la terrible persecucion de Decio, se retiraron à una caberna de el Monte Ochlon, vecino à la Ciudad, donde cogiendolos un sobrenatural, y dulce sueño, estuvieron durmiendo ciento y cinquenta y cinco años; esto es, desde el de 253. hasta el 408. en el qual despertando, y juzgando, que el sueño no havía durado mas que algunas horas, enviaron al mas joven de los siete à Epheso, para que les comprasse alimentos, que éste quedó extremamente sorprendido, quando vió el estado de la Ciudad tan mudado, y en muchos sitios de ella Cruces colocadas; en fin, Epheso Gentilica, totalmente convertida en Epheso Christiana: que imperaba entonces Theodosio el Junior. Los nombres que dán à los siete Hermanos, son Maximiano, Malco, Martiniano, Dionysio, Juan, Serapion, y Constantino. Omito otras circunstancias de la Historia.

52 Baronio en el Martyrologio à 27. de Julio, citado por Moreri, siente, que lo que hay de verdad en ella, es que estos Santos, haviendo padecido Martyrio en la caberna, imperando Decio, fueron despues hallados sus Cuerpos incorruptibles en tiempo de Theodosio el Junior, y que el Epitheto de *Durmientes*, vino por equivocacion de haverse en algun escrito significado su muerte con el Verbo *dormio*, ù *obdormio*, expression frequente en la Escritura, y aun en el uso de la Iglesia. Los Autores, que refieren esta Historia, no concuerdan en la data. Dicen unos, que los siete Hermanos despertaron el año 23. y otros el año 38. de el Imperio de Theodosio. No concuerdan tampoco en el nombre de el Obispo, que havía à la sazon

en

en Epheso. Unos le llaman Maro, otros Stephano; y ni de uno, ni de otro nombre se halla alguno en la série de los Obispos de Epheso. Añado, que el año de 253. en que se dice padecieron los Santos por la persecucion de Decio, yá Decio no vivia, pues murió à ultimo de el de 251.

53 El Autor mas antiguo, à quien se atribuye la relacion de este admirable sucesso, es San Gregorio Turonense, el qual fué mas de Siglo y medio posterior à él; por consiguiente pudo padecer engaño. Mas no es esto lo principal, sino que el Libro, en que se refiere esta Historia, es falsamente atribuído à San Gregorio Turonense, como prueba Natal Alexandro, de que en la enumeracion, que de sus Escritos hace este Santo en el Epilogo de su Historia, no nombra éste.

DISSERTACION SOBRE LA CAMPANA de Velilla.

54 Siendo, en la linea de *Tradiciones Populares*, la de las prodigiosas pulsaciones de la Campana de Velilla, una de las mas famosas de el Mundo, haviendose derivado su noticia de España à las Naciones Estrangeras, como consta de muchos libros estampados en ellas, nos parece lisonjearémos la curiosidad pública, proponiendo en este lugar (que es el proprio de tal materia) las pruebas que hay à favor de la verdad de dicha *Tradicion*, y exerciendo nuestra Critica sobre ellas. A la Excelentissima Señora Condesa de Atarés, igualmente grande por sus prendas personales, que por su Ilustrissimo nacimiento, hemos debido todos los testimonios, que se alegarán por la verdad de aquella *Tradicion*, juntamente con la insinuacion de su deseo de que los sacassemos à la pública luz. Copiarémos

à

à la letra el Manuscrito, que su Excelencia se dignó de remitirnos, omitiendo solo las quatro primeras hojas, que contienen algunas noticias de las antiguedades de Velilla, Villa sita en el Reyno de Aragon à la orilla de el Hebro, y distante nueve leguas de Zaragoza, Poblacion de docientos Vecinos, y porcion de la Baronía de Quinto, la qual possee la Nobilissima familia de Villalpando en la Casa de los Excelentissimos Condes de Atarés.

COPIA DE EL MANUSCRITO.

55 EN lo alto de la Iglesia de San Nicolás Obispo (colocada en un monte vecino à Velilla) à la parte de Medio dia, hasta de pocos años à esta parte, en que se ha hecho Torre à la Iglesia, havía tres Pilares, y en medio de ellos dos Campanas descubiertas al ayre, la menor estaba à la mano izquierda, esta se toca como las demás à fuerza de brazos, y por sí sola jamás se ha tocado. La mayor estaba à la derecha, que es la que diversas veces se ha tocado milagrosamente, y sin impulso ageno; la circunferencia de ésta es de diez palmos, de metal limpio, claro, y liso; está hendida por un lado, por lo qual, quando se toca como las demás, y por mano agena, suena como quebrada; se vén en ella dos Crucifixos relevados, uno al Oriente, y otro al Poniente, y à los lados de cada uno, las Imagenes de la Virgen nuestra Señora, y de San Juan Evangelista; al Medio dia, y al Septentrion tiene dos Cruces, y en el circuito de toda ella este verso de la Sibyla Cumea: *Christus Rex venit in pace, & Deus Homo factus est*; el *est*, con la ultima *s* de el *factus*, por no coger en su redondéz, están en las quatro partes de la Campana; la *S* que falta de el *fac-*

factus al Poniente; la *E* al Medio dia; la segunda *S* al Oriente; y la *T* al Septentrion. Las letras de este letrero son antiquissimas, y hay pocos que las puedan leer, y declarar.

56 Son muchos los Autores Naturales, y Estrangeros, que hablan de esta Campana. Vayrus, *de Fascino*, refiere en Lengua Latina, que en los Reynos de España, en un Pueblo llamado Velilla, de la Diocesis de Zaragoza, hay una Campana, que llaman de el Milagro, que muchas veces se ha tocado por sí sola, pronosticando algunas cosas adversas à la Christiandad, meses antes de suceder, de lo que leyó testimonios por Escribanos Públicos, y con mucho numero de testigos, además de la fé, que de ello daban en sus letras los Virreyes de aquel Reyno. Hasta aqui Vayro, à quien siguen no pocos Autores. Antonio Daurocio, tom. 2. *Exemplorum*, capit. 4. titul. 25. exempl. 7. Pedro Gregorio, *de Republica*, lib. 12. cap. 3. num. 25. Fabio Paulino, lib. 4. *de Hebdomadum*, cap. 7. Pap. Milij. 215. Camilo Borelo *de Præstantia Legis Catholicæ*, capit. 78. numer. 21. Martin Delrio, lib. 4. *de Magia*, cap. 3. quæst. 2. Pedro Matheo *Historiographus Henrici IV. in Chron.* pag. 54. Blás Ortíz, *in Itinerario Adrian.* Bleda *in defensione Fidei*, cap. 13. fol. 89. & 531. D. Sebastian de Covarrubias, *in Thesauro linguæ Castellan.* lit. C. verb. Campana. Torreblanca *de Magia*, lib. 1. cap. 21. num. 48, y otros aun con mayor distincion, y claridad; y entre ellos el Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin, que refiere algunos tiempos, en que se tocó, *en sus Dialogos de Medallas*, Dialog. 6. Valle de Moura, *in Tractatu de Incantatione*, sect. 1. cap. 1. num. 27. Damiano Fonseca, *in Tractatu de Expulsione Moriscorum, Italicè conscripto.* Salazar de Mendoza, *en las Dig-*

Dignidades de Castilla, lib. 4. cap. 3. fol. 118. Angelo Rocha, Obispo de Tagasta, Ciudad de Africa, célebre por haver nacido en ella San Agustin, Doctor de la Iglesia, *in Tractatu de Campanis*, cap. 7. fol. 62. y 63. Este dixo mucho mas, que otros Estrangeros, el qual libro está en la preciosa Biblotheca, llena de libros de todas Facultades, que fué de Don Lorenzo Ramirez de Prado, de el Consejo de Su Magestad, y Oydor en el de su Real Hacienda. El Padre Fr. Marcos de Guadalaxara y Xaviér, Observante Carmelita, *en su Historia Pontifical*, part. 4. lib. 10. cap. 5. fol. 577. y en el libro *de la Expulsion*, part. 2. cap. 1. Y el Doctor Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, lib. 5. *de sus Anales*, año 1435. fol. 354. que afirma haverla visto tocarse en el año 1568. y despues el Doctor Blasco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de la Seo de Zaragoza, que es el mas moderno, *en sus Historias de Aragon*, lib. 3. cap. 16. fol. 293. No obstante tanta autoridad de Autores, Monumentos, Testimonios, y Testigos como abaxo se dirán, procedió contra el credito de el milagroso tañido de esta Campana, el Padre Juan Mariana, como se dixo arriba; y con igual sinrazon Geronymo Zurita, no queriendo assentir à lo que se refiere; y aun dice, que aunque la huviera visto tañerse por sí à solas, lo tendria por ilusion, dandole el credito, que dió Estrabon quando oyó el sonido, que al salir el Sol, con el resplandor de sus rayos hacia la estatua de Memnon en la Ciudad de Thebas, en el Templo de Serapis; y no tiene razon Zurita, pues debe rendirse à testimonios tan autorizados, y reconocer la diferencia de una Campana, que visiblemente se vén los movimientos de lengua con que se tañe, à una Estatua, cuyo sonido solo se pudo oír sin verse, ni examinarse la causa de él, que acaso pudo

ser oculta, y artificiosa, con otras muchas diferencias, que hay entre la Campana, y la Estatua de Memnon.

57 Por los sucessos, que despues se han seguido à los tañidos milagrosos de esta Campana, se está en la persuasion de que siempre sus toques han sido pronosticos, y avisos de cosas notables. Muchos quieren esforzar, pero en vano, y con razones de ningun peso, que estos toques espontaneos no sean milagrosos, sino naturales; unos dicen, que lo pueden ser por el influxo de los Astros, debaxo de cuya conjuncion, observada en orden à aquel fin, la fabricó, y fundó algun perito Astronomo, lo que es dificultoso, è impossible de probar; mayormente, que no pueden influir los Astros à las cosas inanimadas para darles virtud de pronosticar las futuras; lo qual con mucha razon impugna Valle de Moura *Tractatu de Incant.* opusc. 1. sect. 2. cap. 8. num. 38. con otros muchos.

58 Otros atribuyen esta virtud à la Campana, en atencion à una Moneda de las treinta en que Judas vendió al Redemptor, la qual, con otras Monedas antiguas de aquel Lugar, para suplir la falta de metal, se empleó en la fundicion de la Campana. Assi lo dice Salazar de Mendoza en las Dignidades de Castilla, lib. 3. & 4. fol. 180. pero no cita Escritor alguno, ni expone razones con que se pruebe, sin las quales, y sin la autoridad de mas Autores, no se puede fundar tal especie, ni se hace creíble, que Moneda tan digna de aprecio, y veneracion, se hiciesse tan poco estimable, que à falta de metal se empleasse en la fundicion de una Campana; y mas ignorandose su origen, el tiempo de su fundicion, y por quién se hizo: con que esta especie carece de fundamento.

59 Algunos dicen, que esto sucede en fuerza de el verso Latino de la Sibyla, que está en ella gravado;

y

y que se puede decir, que, como ensalmo, tenga virtud admirable de pronosticar las cosas futuras, como la tuvo la misma Sibyla; pero no es razon suficiente, porque, si bien tuvo dón para profetizar, fué mientras vivió, y gracia personal no comunicable à sus palabras, ni el que las puso pudo darles esta virtud.

6o Puede dudarse, si esta Campana se toca por arte de el Demonio, haciendo éste mover la lengua; ò si algunos Hechiceros con su ayuda lo han podido practicar en las ocasiones, que se ha tañido por sí sola; pues consta de Historias, y de personas graves, que el Demonio ha hecho mover muchas veces los cuerpos inanimados de una parte à otra, y lo proprio pudo haver executado con la lengua de la Campana; pero no haviendo otro fundamento para este discurso, que la possibilidad, y capacidad en la ciencia de el Demonio, parece temeridad atribuirle tan portentosos, y admirables tañidos, y mas estando dicha Campana consagrada, y bendita, haviendo en ella dos Crucifixos, dos Imagenes de Maria Santissima, dos de el Apostol, y Evangelista San Juan, y dos Cruces; y juntamente tocandose en forma de Cruz, de cuya señal huyen los Demonios, y haviendo en la circunferencia de la Campana palabras santas, y Divinas; y si, como dice Angelo Rocha, cap. 6. fol. 54. y cap. 21. fol. 138. con las palabras *VERBUM CARO FACTUM EST*, se ahuyentan los Demonios, en esta Campana de Velilla se leen las mismas palabras, pues son lo proprio las de *DEUS HOMO FACTUS EST*, que están en ella gravadas; todo persuade, que el Demonio no se atreveria à obrar en ella efectos tan admirables, siendo una Campana con tantas circunstancias venerable, y devota, y hallandose tan defendida, y armada contra su poder, quando él por lo general es enemigo de to-

da Campana, de tal manera, que en las juntas que tiene con sus Magos, y Hechiceros, si oye Campanas, huye con todos los suyos, y las llama Perros ladradores, como lo refiere Binsfeldio; las quales tambien tienen virtud de ahuyentar los nublados, segun la opinion de muchos Autores, que sobre esto han escrito.

61 Algunos quieren, puede haverse tocado esta Campana por razon de el viento, movidos de que ordinariamente quando se toca, le hace muy grande, con torbellinos, y tiempo borrascoso; pero ésta fuera tambien razon para que se tocasse assimismo la Campana, que está à su mano izquierda, que es menor; y un Cimbalillo, que está muy cerca, y tal cosa no se ha experimentado; siendo esto mas facil, que el que se toque esta Campana de el Milagro, por ser mas pesada, y estár fixa en los exes, de tal suerte, que no se puede bandear; y si ésta pudiera ser razon poderosa, sucederia lo mismo à toda Campana puesta en alto, y descubierta, y vemos que por lo regular no sucede: además, que quando se tocó en el año 1601. sus mas furiosos tañidos, y mayores movimientos fueron en los dias de el Corpus, y vigilia de San Pedro, en los quales huvo tan grande calma, que no se movian las hojas de los arboles; y aun con todo, para asegurarse Don Dionysio de Guarás, que la vió, y oyó tañerse, cubrió el Torreon con algunas capas por aquella parte por donde podia entrar algun viento, à vista de muchas personas de distincion; y poniendo al lado de la Campana una vela encendida, se mantenia sin apagarse al mismo tiempo, que la Campana proseguia en sus toques, y tañidos.

62 Francisco de Segura en la Relacion, que hizo en verso, año de 1601. dice, que hizo labrar esta Campana San Paulino, Obispo de Nola, de el qual afirman

man algunos Autores, fué el que inventó las Campanas, y las introduxo; si bien otros dicen, que fué el Papa Sabiniano, de lo qual tratan Onofre Panvino, *in Epitome, agens de Pontifice Sabiniano.* Polidoro Virgilio, lib. 6. cap. 12. Angelo Rocha *de Campanis*, cap. 1. Camillo Borel, *de Præstant. Relig. Catholic.* cap. 78. num. 17. Juan Anton de Nigi, *in suo Repertorio super Capitulis Regni*, cap. 185.

63 Escribese de algunas, que se tañen avisando las muertes de algunos Religiosos; pero por cosas tan notables, y que han de suceder en la Monarquía de España, no se sabe de otra Campana, que de la de Velilla. En Alemania hay una, que siempre que ha de morir alguna Religiosa, se toca ella misma: está en el Monasterio Bodkense, que edificó San Meinulfo: refierelo Gobelino, *in Vita Meinulfi*, *in mense Octobri.* Otra en Zamora en un Convento de la misma Orden, que pronostíca lo mismo tres dias antes de la muerte de algun Religioso, lo que sucede, aun no estando alguno enfermo al tiempo de comenzarse à tocar: lo dice D. Fr. Juan Lopez, Obispo de Menopoli, part. 3. *Historia de Santo Domingo*, lib. 1. cap. 37. fol. 150. y lib. 2. cap. 25. fol. 82. y él mismo en el mismo lugar refiere lo mismo de otra pequeña, que llaman de San Alvaro, por estár dentro de la Capilla de este Santo en Cordova, en el Convento de Aula Dei de su Orden. De el Japon se escribe, que hay otra, que tocandola, si hace el sonido bronco, y triste, anuncia trabajo en la Republica.

64 Otros casos como estos de particulares, y singulares Campanas refiere Angelo de Rocha; pero entre ellas ninguna tan singular como la de Velilla, cuyos tañidos atribuye Don Francisco Torreblanca, *dict. tract. de Magia*, lib. 1. cap. 21. num. 48. à señal Divi-

vina, y lo acreditan los santos efectos, que causan, moviendo los corazones de los que los oyen à contricion, y devocion, como muchos de ellos lo han assegurado, y no dexa de ser conforme, que esta Campana avise, y aperciba à los Catholicos, y à sus Principes, para que se prevengan en las novedades, que han de suceder, y en los daños, que amenazan à la Religion, quando el principal destino de las Campanas es el congregar à los Fieles en la Iglesia, para orar à Dios, y para impetrar sus misericordias.

65 Ordinariamente, quando quiere tañerse esta Campana, se estremece primero, y tiembla antes de tocarse, como lo acreditan diferentes Testimonios de Notarios, y algunas veces se alarga, y dilata su lengua, como sucedió en los años 1527. y 1564.

66 En el de 714. segun lo que el Maestro Castroverde, Predicador insigne de el Rey Don Phelipe II. de Aragon, y III. de Castilla, dixo à Don Diego de Salinas y Heraso, Oydor de la Camara de Comptos de el Reyno de Navarra, el qual lo escribe en el Discurso, que hizo de esta Campana; se tañó mucho en el tiempo, que sucedió la pérdida de España; y aunque no hay otro Autor, que esto assegure, bastan las circunstancias de éste, para ser recomendable esta noticia; y mas que en aquellos tiempos, y en muchos otros que los siguieron, no estaban los Aragoneses para escribir estas Historias, sino que todos se empleaban, mas que en el exercicio de la pluma, en el de las armas, procurando recobrar à lanzadas la tierra de los Moros.

67 En el año 1435. à 4. de Agosto, dia Jueves, se tañó esta Campana, señalando la prision, que al otro dia sucedió por los Genoveses de las personas Reales de el Rey Don Alonso el V. de Aragon, de el

Rey

Rey Don Juan de Navarra, y de el Infante Don Henrique, todos tres hermanos, hijos de el Rey Don Fernando el Honesto de Aragon, en la batalla Naval, que se perdió junto à la Isla de Ponza, en cuya ocasion fué tambien preso con los Reyes, Ramiro de Funes, primogenito de el Vice-Canciller Juan de Funes, Señor entonces de la Baronía de Quinto, y sus agregados, y entre ellos de Velilla; y tambien fué preso Francisco de Villalpando, hermano de el que casó con Doña Contesina de Funes, hija de el Vice-Canciller, y heredera, que fué suya de todos sus bienes, y de esta Baronía.

68 El año siguiente de 1436. vigilia de la Epiphanía, estando los Reyes presos, se volvió à tocar, quando se concertaban entre sus enemigos ciertos tratos en daño de sus personas, y Reynos. Y à 30. de Octubre, volvió à tocarse el dia mismo, que fueron puestos en libertad, de la qual resultó la adquisicion de el Reyno de Napoles, en que se vé, que no siempre se ha tocado señalando cosas adversas.

69 En el año 1485. se tocó esta Campana tres dias enteros, quando los Judios se concertaron en dár la muerte al primer Inquisidor de Aragon el Maestro Pedro Darbues de Epila, Canonigo de la Seo de Zaragoza, como lo executaron Jueves à 13. de Septiembre à la media noche, matandole delante de el Coro de dicha Iglesia, adonde estuvo su sepulcro, en el qual se veneró por Martyr, nombrandole el Justo Mastrepila, y despues San Pedro Arbués; y aunque algunos dixeron, que se tocó un año entero, recibieron engaño; pues no fué esta Campana, sino otra de las ordinarias de aquella Iglesia, que en comemoracion suya la tocaron un año entero; y le cantaron todos los dias

un

un Psalmo, como dice Zurita en sus Anales, lib. 20. cap. 65. al fin.

70 Tocóse tambien en el año 1492. quando Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Catholico Don Fernando. Dicelo Carbonell en su Vida; y en la suya el Arzobispo Don Fernando de Aragon; y tambien se tocó antes de la muerte de dicho Rey Catholico Don Fernando en el año 1515.

71 En el de 1527. à 29. de Marzo se tocó esta milagrosa Campana, como consta por Auto, que tiene el Marqués de Ossera, testificado por Bernat de el Pin, Notario Real, y vecino de Velilla; y entre otras cosas dice, que à los circunstantes, y à él les pareció, que al tañerse esta Campana, se alargaba su lengua, mas de lo que era, unos cinco dedos; y esto sucedió quando Carlos de Borbón, y el Exercito de el Emperador Carlos V. saquearon à Roma. En este año nació D. Phelipe Primero Rey de Aragon, y II. de Castilla.

72 En el año 1539. se tocó quando murió la Emperatríz Doña Isabél, muger de el Emperador Carlos V. y se puede presumir, que como en este año comenzó el Heresiarca Calvino à publicar sus errores, quiso nuestro Señor avisar à la Christiandad, para que se guardasse de ellos, y para prevenir remedios para atajarlos.

73 Tocóse tambien año 1558. en las muertes de el Emperador Carlos V. y en las de sus dos hermanas Doña Leonor Reyna de Francia, y Doña Maria Reyna de Ungria; y en la de la Reyna de Inglaterra Doña Maria, Muger de el Rey Don Phelipe el Primero de Aragon, y II. de Castilla.

74 Año de 1564. Lunes à 2. de Noviembre se tañó muy reciamente, yendo à la redonda la lengua, y dan-

dando muchos golpes en cruz, y haciendo un sonido triste, y doloroso, segun pareció à los que alli se hallaban; à los quales se les erizaban los cabellos, oyendo que era diferente de el que acostumbraba hacer, quando se tañia con la mano, y al pararse, tembló la Campana: y luego de la misma suerte se volvió à tañer en forma de cruz, dando los golpes, y dió tres, ò quatro no muy recios, aunque siempre dolorosos, y tristes, y volvió à andar à la redonda la lengua tan aprisa, que nadie con la mano la pudiera volver con tanta promptitud, y dió otros tres, ò quatro golpes como los dichos: y volvió tercera, y quarta vez à hacer los proprios movimientos, dando los golpes ázia el Oriente; y quando se tañia se le alargaba la lengua, mas de lo que era, una mano, sucediendo esto en diversas horas de el dia, aunque la ultima vez se tocó mas aprisa, que las demás, y hacia el sonido mucho mas triste, hallandose presente à estos tañidos, entre otros, D. Antonio de Villalpando y Funes, Señor de la Baronía de Quinto, y de la Villa de Estopiñan, y tambien Señor de la de Velilla; todo lo qual consta por Auto testificado por Domingo de Bielsa, Notario Real de Quinto, el qual tiene en su Archivo el Conde de Atarés. En este año huvo Cortes en el Reyno de Aragón, celebradas en la Villa de Monzón; y al principio de el siguiente, el Gran Turco Solimán envió su Exercito, y Armada contra la Isla de Malta, y Religion de San Juan, cuyo cerco, defensa, y sucessos fueron notables, y dignos de que esta Campana los previniera; y tambien pudo pronosticar la peste, que al año siguiente huvo en Aragón.

75 Año 1568. se tañó mucho; y estandose tañendo, se rompió la cuerda, con que la lengua estaba atada, por lo qual cayó abaxo, y la parte de la cuer-

da, que quedó, hacia el mismo movimiento en circulo, y daba los golpes de la propria suerte. Viendo esto un Clerigo muy devoto, natural de el mismo Lugar, llamado Mosen Martin Garcia, que murió en las Capuchinas de Zaragoza con opinion de Santo, y fue el que, con la Madre Serafina, las truxo à España, donde fundó muchos Conventos de ellas, que entonces hacia oficio de Cura, volvió à atar la lengua de la Campana en el lugar que antes estaba, y volvió despues à continuar sus tañidos. Esto lo dice Don Martin Carrillo, Abad de Monte Aragòn, en su Chronología de el Mundo, fol. 355. y que él se halló presente, y vió, que Domingo de Bielsa, tio suyo, hermano de su madre, Familiar de el Santo Oficio, llegó, estandose tañendo, su rostro à ella, para adorarla con gran reverencia, y entonces la lengua de la Campana dió tan gran golpe, que él cayó en tierra, y lo baxaron sin sentido, y como muerto à su casa, y de ello le quedó una quartana, que le duró todo un año. Estos tañidos parece pronosticaron la alteracion de los Moriscos de Granada, y conciertos, que hicieron para levantarse contra España; la prision, y muerte de el Principe Don Carlos; y la muerte de Doña Isabél de la Paz, tercera muger de el Rey Don Phelipe Primero de Aragón, y de Castilla II.

76 Año de 1578. se tocó, y sucedió la infelíz jornada de Africa de el Rey Don Sebastian, y su muerte; y en Flandes la de Don Juan de Austria.

77 Año de 1579. se volvió à tocar, por mas que diga lo contrario el Doctor Don Juan de Quiñones, Alcalde de Corte de Madrid, en el Discurso, que de esta Campana hizo año 1625. el que al fol. 5. dice, no consta se tañese tal año, ni hay Autor que tal diga, y afirme, sino es el Abad de Monte Aragón Don Martin

tin Carrillo; y no tuvo en esto razon, pues no todos los Autores tuvieron noticia de sus tañidos, pues muchos escribieron por relacion de otros, y no cuidaron todos de saberlo, y el dicho Abad, como Autor de el proprio Lugar, pudo saberlo mejor, haciendo diligencias; ademas, que su autoridad es bastante: y que es cierto, y seguro, que este año se tocó, como parece por Auto testificado por Bartholomé Gonzalbo, Notario Real de Velilla; y los sucessos que señaló fueron notables, assi por las Guerras de los Portugueses, y muerte de su ultimo Rey el Cardenal Don Henrique; como tambien por la union de las dos Coronas de Castilla, y Portugál.

78 Año 1580. dia de San Mathias Apostol, y ultimo de Agosto, y tambien à 10. de Noviembre, se tocó, señalando la muerte de la Reyna Doña Ana de Austria, muger ultima de el Rey Don Phelipe el Prudente, y madre de el Rey Don Phelipe el II. de Aragón, y III. de Castilla, la qual muriò à 26. de Noviembre, dia Miercoles, y quince dias despues de este ultimo tañido.

79 Año 1582. à 6. 8. y 9. de Marzo, se tocó, como consta por los Autos testificados por dicho Bartholomé Gonzalbo; y luego sucedió la muerte de el Principe de España Don Diego; y preparacion que hizo Don Antonio, pretensor del Reyno de Portugal, para tomar las Islas Terceras.

80 Año de 1583. se tocó, quando continuando sus rebeldías los Estados de Flandes, hicieron venir de Francia al Duque de Alanson, hermano de el Rey de Francia, y dentro de Amberes le nombraron, y juraron por Duque de Brabante.

81 El año de 1601. à 13. de Junio, à las siete de la mañana, estando diciendo Missa en el Altar de San

Nicolás de la Hermita yá referida, Mosen Martin Garcia, que fue el que en el año de 1568. ató la lengua, como queda dicho, oyó este el sonido de la Campana, y dixo al que le ayudaba à Missa, que baxasse al Lugar, y diesse aviso de ello; y en acabando la Missa, subió de los primeros, y vió que se tañia ella misma, y estaba asida à la lengua un pedazo de cuerda de una vara de largo, que lo havian puesto para poder repicar mejor, y con el movimiento de la lengua andaba dando vueltas, y golpes à los circunstantes, de suerte, que no dexaba llegar à nadie cerca de ella: visto esto por este buen Sacerdote, cogió la cuerda para tenerla, y con la fuerza que iba lo derribó en tierra, sucediendole lo proprio otra vez que lo intentó; por lo qual con un puñal, que le dieron, tomando ligeramente la cuerda con una mano, y teniendo el puñal à la contraria, la misma cuerda se cortó con él, tal era su velocidad; andando siempre la lengua al rededor, dió siete golpes entre Medio dia, y Poniente, y con poca distancia, 9. 12. 15. y 30. tocando muy poco en las demás partes, sí bien la iba rodeando toda; despues prosiguió por el circuito, dando los mas golpes à Oriente, y rodeando tañó continuamente hasta las nueve; y passando media hora, hizo la lengua su movimiento circular tañendo medio quarto: y à las diez volvió à tañer con gran furia, haciendo el sonido como de Caxas de guerra quando tocan al arma, dando los mas recios entre Medio dia, y Poniente, y algunos ázia Oriente; y de esta suerte continuó tañendose con el movimiento circular hasta las once, y un quarto, parandose dos, ò tres veces cosa de medio quarto, sí bien nunca dexó el circular movimiento. A medio dia volvió à hacer muestras de que queria tañer, y à las quatro de la tarde comenzó con menos fuerza, que

las

las veces passadas, dando la lengua los golpes ázia el Septentrion por espacio de medio quarto, y despues anduvo al rededor con su ordinario movimiento hasta las ocho horas y media, que lo apresuró mas, y empezó à tañerse, dando como cosa de un quarto siempre los mas recios golpes entre Medio dia, y Oriente, y otras à Poniente, y le duró esto hasta las doce de la noche. El Jueves à 14. hizo la lengua muchos movimientos circulares, y se tañó en diferentes horas, haciendo el ruído de las Caxas de guerra, y tembló un poco la Campana. Viernes se volvió à mover para querer tañerse, mas no lo hizo hasta el Sabado, siendo sus golpes los mas recios à la parte de Medio dia, y Poniente. A 17. hizo algunos movimientos. Y à 21. dia de el Corpus, se tañó de suerte, que, quitadas las interrupciones, duraron sus toques seis horas, estremeciendose por gran rato. El Viernes à 22. comenzó à tañerse à las ocho de la mañana, haciendo grandes temblores, y movimientos; y estandose tañendo, se rompió la cuerda donde estaba atada la lengua de la Campana, la qual cayó abaxo, y el pedazo de la cuerda, que havia quedado asida, iba por la Campana haciendo los circulos, y dando los golpes como lo acostumbraba à hacer la lengua, y algunas veces volviendo la punta de la cuerda para arriba, como pidiendola; y assi baxaron luego al Lugar por la suya propria, que en los ultimos de Mayo se havia rompido por las asas, y estaba yá aderezada, porque esta con que estos dias se havia tañido era de otra Campana, que la havian puesto para repicar las Pasquas; y el Doctor Pedro Garcia, Rector que entonces era de Velilla, con reverencia se la restituyó, atandola en la cuerda, que colgaba de arriba de la Campana, y pesaba esta lengua doce libras. Luego lo que quedó de el Viernes,

y

y Sabado se fue estremeciendo, como que queria tañer, y se anduvo harto al rededor de la Campana la lengua nuevamente puesta; y al siguiente dia, que fue el de el Glorioso Precursor San Juan Bautista, à la una hora despues de medio dia comenzó dando con velocidad recios golpes con movimientos ordinarios: esto se continuó à 25. 26. y 28. con tiempo quieto, y sossegado, y sin ayre. Y à 29. dia de S. Pedro Apostol, se estremeció algunas veces, y no tañó hasta el otro dia à 30. que fue la ultima vez de aquel año. Constan todos estos tañidos, assi por escribirlos, y confirmarse en ellos todos los Historiadores, como tambien por Autos testificados por Bartholomé Gonzalbo de Velilla, Notario Real yá dicho, y de otros ocho Notarios Reales, y Públicos, que junto con él los testificaron; y entre quatro mil, y mas personas, que acudieron, y vieron esta maravilla, fueron muchos Rectores, Vicarios, Sacerdotes, y Religiosos, y muchos Caballeros, y Damas, y entre otros Don Garcia de Funes y Villalpando, y su muger Doña Vicenta Clara de Ariño, Señores de las Baronías de Quinto, Ossera, y Figueruelas, y de la Villa de Estopiñan, y tambien de el proprio Lugar de Velilla; y Doña Isabél de Villalpando su hija, Marquesa que fue de Navarrens, y Señora de la Villa, y Honor de Gurea; Don Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós, Conde de Guimerá; Don Martin de Spes, y Doña Estephanía de Castro, Barones de la Laguna; y Doña Margarita su hija, Condesa que fue de Osona; Don Henrique de Castro, Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, el qual, por curiosidad, quiso asirse de la lengua de la Campana, estandose tañendo, para vér si la podia tener, y asiendo de ella no pudo, antes le quedó de la fuerza que hizo, por muchos dias dolor

en

en el brazo; hallaronse tambien Doña Maria de Ariño, Religiosa Professa en el Monasterio de el Sepulcro de Zaragoza, tia de la Señora de Quinto Doña Beatríz de Ferreira, y su sobrina Doña Paula, con Don Francisco Coloma, Señor de Malón; Don Juan de Francia, Señor de Bureta; Don N. Lanaja, Señor de Pradilla; Don Mathias Marin, Caballero de el Habito de Montesa; Don Dionysio de Guarás, el qual fue el que puso la capa delante de la Campana, para que el ayre no le diesse, como queda dicho. La nueva de esta prodigiosa tañida admiró à Italia, y Francia, y à todo el Mundo, no sabiendo adónde daria el golpe, que amenazaba; y el Duque de Sessa, Embaxador de España en Roma, envió el Testimonio de esto à la Santidad de Clemente VIII. y la Historia de esto se imprimió en Roma; y hoy se guarda en la Biblioteca Angelicana. Monsieur de Rupopet, que continuaba el oficio de Embaxador de el Christianissimo en la Corte de el Catholico Philipo, lo escribió à su Rey à París; y entre otras cosas le referia, que esta Campana jamás tañia, sino es quando havia de suceder algun notable sucesso. La causa de haverse tañido este año se tiene por cosa indubitada, fue para recordar à España, y avisarla de el peligro inminente en que estaba; pues quando se tañia estaban tratando en Aragon los Moriscos el levantamiento general de ellos contra estos Reynos, y se probó despues en diversos Autos de Fé, que oyendola tañer de Xelsa, Lugar de quinientos vecinos, todos Moriscos, que está á media legua de Velilla, donde tenian la Junta con ciertos Moriscos Valencianos, que venian de Constantinopla, con cargo de Embaxadores de el Gran Turco, para concluir la prodicion, se levantaron alborotados, oyendo que se tañia, diciendo: ¿*Quándo ha de callar esta baladrera*? El Patriar-

triarca Arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera, afirmaba, que por esto se tañia; y el Padre Bleda en la parte citada dice, que fue para dár aviso à este estrago; y lo proprio sienten todos los Historiadores de aquellos tiempos; y quien lo pronosticó fue Diego de Salinas y de Heraso, Oydor de Comptos en Navarra, discurriendo por el numero de los golpes, que en esta ocasion dió dicha Campana, en el Discurso impresso, que de ella dió à Don Phelipe II. Rey de Aragón, y III. de Castilla, à 3. de Abril de 1602. y se acabó de descubrir su efecto de esta tañida, y el levantamiento, y traycion de los Moriscos, año 1609. y por ello fueron justamente expelidos de estos Reynos.

82 Miercoles à 27. de Agosto del año Santo de 1625. à las cinco horas despues de medio dia, se tañó por espacio de un quarto, como parece por Auto testificado por Pedro Garcia, Notario Real, habitante en Velilla; y la noche antes havian sentido los de aquel Lugar tres golpes suyos; y el Viernes à 29. à las dos de la tarde, se volvió à tañer media hora, señalando los golpes à Oriente, y dando otros entre Oriente, y Septentrion; sí bien de este dia no se hizo Auto, por falta de Notario; mas vieronlo muchas personas; todo lo qual fue prevenir para el tañimiento de adelante. Ultimamente, el mismo año à 24. de Octubre se comenzó à tañer à las nueve de la mañana, andando la lengua al rededor con gran furia, y consecutivamente dió nueve golpes, y volvió à andar al rededor tan recio como una rueda de Molino, quando mas muele, haciendo el ruido sordo como de caxas de guerra, quando tocan al arma, y dió veinte y tres golpes, lo qual duró media hora, y se paró; y à las once volvió à tañerse de la suerte dicha, y dió seis golpes, y an-

du-

duvo al rededor de la Campana la lengua, y dió despues quince golpes, y por espacio de un quarto de hora anduvo al rededor con gran furia, haciendo el proprio sonido de como quien tañe *al Arma*, y al fin dió quatro golpes, y se paró. A las dos horas de la tarde volvió à andar al rededor, y hacer el mismo ruido con gran furia, y dió con mucho rigor quince golpes; y se paró promptamente; y antes de una *Ave Maria*, volvió à andar al rededor, y dió 8. 18. 5. 7. 2. 3. y 12. golpes, andando siempre al fin de ellos al rededor, y se paró de alli à poco rato; y luego volvió à andar de la propria suerte, y dió nueve golpes, y casi juntos siete, y anduvo despues la lengua un poco sin tocar en el ambito de la Campana, y dió 9. 12. y 7. golpes mas recios que todos; y despues comenzó de espacio à andar al rededor, y dió 14. 4. y 10. golpes, todos los quales, desde los primeros à los ultimos, dieron señalando al Oriente, y en una parte, y proprio lugar, sin diferenciar un dedo. Paróse con estos, sí bien volvió à continuar sus movimientos circulares, y se tañó muchas veces en aquella tarde, y noche, hasta el amanecer; y de esto testificó muchos Autos, Domingo de Torres, Notario Real, habitante en Xelsa, y de ellos hay muchos testigos; y entre otros, Don Alonso, Don Francisco, y Don Garcia de Villalpando, tios, y hermanos de el Marqués de Ossera, Señor de el mismo Lugar de Velilla. Los sucessos, que previno esta tañida, fueron muchos; y particularmente se probó, que aquel dia salió de Inglaterra la Armada, que diò sobre Cadiz aquel año, y fue hecha retirar por el valor de Don Fernando Girón, Gran Cruz de San Juan; y se pueden atribuir estos tañimientos à la recuperacion de el Brasil, y à la liga, y confederacion, que los enemigos de España concertaron en da-

ño nuestro; y à la celebracion de las Cortes, que à los tres Reynos de la Corona de Aragòn hizo la Magestad de Phelipe III. Rey de ella; las de Cataluña en la Ciudad de Lerida; las de Valencia en la Villa de Monzon; y las de Aragon, comenzadas en la Ciudad de Balbastro, y concluidas en la de Calatayud, en las quales los Valencianos sirvieron à su Magestad con 1ɥ. hombres, y los Aragoneses con 2ɥ. todos pagados por quince años, para socorro de las guerras, que tenia, y le llamaron Servicio voluntario, lo qual fue en el siguiente año 1626.

84 Miercoles à quince de Marzo año de 1628. se volvió à tañer à las seis de la mañana por espacio de un quarto. No se tomó por Auto, por no hallarse alli Notario; mas lo vieron mas de treinta personas, y entre ellos dos Sacerdotes, y andaba la lengua al rededor dando los golpes, señalando al Septentrion, lo qual era à tiempo, que los Arabes, y Moros tenian cercada à la Mamora, fuerza importante en Africa; y por Noviembre la Flota de Nueva-España se perdió, cogiendola los Holandeses toda, con mas de ocho millones en ella, sin los Navios, que sin hallar defensa en ellos, se entregaron à los enemigos, que fué pérdida notable, y lastimosa.

85 Año 1629. à 16. de Marzo, dia Viernes de la segunda semana de Quaresma, à las diez de la mañana se volvió à tocar por espacio de medio quarto, yendo la lengua apriessa por el rededor de la Campana, haciendo el sonido acostumbrado; y dió quatro golpes reciamente contra el ayre, que era ázia Poniente, y volvió à andar al rededor, luego dió otros dos golpes de la misma suerte, y se parò. No se hizo Auto, por no haver Notario; pero, para memoria de este tañido, el Marqués de Ossera hizo, que mediante

ju-

juramento, que él mismo les tomó aquel dia, lo depusiessen muchos testigos, y entre otros havia alguno3 Hidalgos, y Familiares de el Santo Oficio; todo lo qual parece por un papel firmado de sus manos; y luego al año siguiente se siguió una grande hambre en el Reyno de Aragón, pues llegó à los ultimos de 1630. á valer el cahiz de trigo à ciento y veinte reales de plata.

86 Año 1646. Domingo à 29. de Abril, à las dos de la mañana, se tañó esta Campana dando diez golpes, y despues, por espacio de tres quartos de hora, se volvió à tañer otras tres veces à nueve golpes, viólo un testigo, y la oyeron dos, ò tres; daba los golpes casi todos ázia donde sale el Sol en tiempo de Invierno, que venía à ser ázia Fraga, y los daba muy despacio; y la noche siguiente, à la misma hora, volvió à dar otros quatro golpes.

87 La ultima vez, que se sabe haverse tocado esta Campana, fue el dia 28. de el mes de Marzo de el año 1667. por espacio de hora y media seguidamente, dando su lengua vuelta al rededor, y algunos golpes grandes, de suerte, que se podia oír de mas de un quarto de legua: se hallaban presentes muchas personas, y especialmente el Padre Fr. Juan Arbizu, Religioso Francisco; Mosen Phelipe Lopez; Mosen Juan Gonzalbo; y Mosen Juan Lopez, Beneficiados de Velilla, y vecinos de ella; Nicolás Salvador, y Juan Ferrer, juraron haverse hallado presentes; y testificó Auto de todo Miguél Balmaseda, Notario Real, habitante en *Quinto*, baxo el dia 2. de Abril del dicho año.

88 Aunque se dice en algunas partes, que los testimonios de los tañidos de esta Campana de Velilla se hallan en los Archivos de los Marqueses de Ossera, que entonces eran Señores de dicha Villa, y de la Baronía de *Quinto*, se advierte, que haviendo ganado dicha

Baronía, con otras, y sus agregados, y tambien entre ellas la Villa de Velilla, la familia de los Excelentissimos Condes de Atarés, se trasladaron à su Archivo todos los papeles pertenecientes à dichos Estados, y Baronías ganadas, que estaban en el Archivo de los Marqueses de Ossera; y entre otros los testimonios de algunos tañidos de esta Campana; y assi estos se hallan yá en los Archivos de el Conde de Atarés, y no en el de el Marqués de Ossera.

89 Todas estas noticias se han sacado de un libro, que compuso el Marqués de Ossera Don Juan de Funes y Villalpando, Señor entonces de la Baronía de Quinto, y de Velilla, en que trata de todas las cosas mas principales, pertenecientes à sus Familias, y Estados, el qual dedica à su hijo Don Francisco, cuyo libro está en poder de los Condes de Atarés.

REFLEXIONES CRITICAS SOBRE el Escrito antecedente.

Sobre los Autores que afirman el Prodigio.

§. I.

90 LA multitud de Autores, que al principio se citan por las espontaneas pulsaciones de la Campana de Velilla, constituyen una prueba muy débil. En las mas Relaciones Historicas cien Autores no son mas que uno solo; esto es, los noventa y nueve no son mas que ecos, que repiten la voz de uno, que fué el primero que estampó la noticia. Pero especialmente las cosas prodigiosas, en siendo publicadas por qualquiera Escritor, hallan à millares plumas, que propagan su fama. Es notable la complacencia, que tienen los hombres

bres en referir prodigios; y tambien los alhaga para escribirlos, la complacencia, que, con ello, saben han de dar à los Letores.

91 Noto, que en la frente de los que se citan está puesto Vairo, Autor que juzgo Estrangero, yá porque el apellido lo es, yá porque no hallo tal Autor en la Bibliotheca Hispana de Don Nicolás Antonio. Por consiguiente, aunque él diga, que vió testimonios de Escribanos, que asseguraban el portento, y cartas de los Virreyes de aquel Reyno, que lo confirmaban; acaso no huvo mas que una noticia incierta de uno, y otro. Esta sospecha es permitida respecto de un Autor Estrangero en la Relacion de un hecho de nuestra España, entretanto que ignoramos, qué grado de fé merece su sinceridad, ò su Critica. Sospecho, que acaso será el Benedictino Vairo, que comunmente se cita sobre *Fascinacion*; pero aunque su libro no es el de los mas raros, ni le tengo, ni le necessito tener, para saber que es Autor Estrangero.

92 Como en el País donde vivo hay tan pocos libros de los Autores que cita el Escrito, solo pude vér dos; pero estos dos vienen à ser ninguno. El primero es el Padre Martin Delrio, el qual solo cita à Vairo: el segundo Covarrubias, el qual cita à Delrio: con que Vairo, Delrio, y Covarrubias, no son mas que Vairo. A los Autores, que alega el Escrito, podemos añadir otros tres: Beyerlinck en el Theatro de la Vida humana, V. *Campana*: el Padre Abarca en el libro 1. de los Anales de Aragón, tratando del Rey Don Alonso el Primero, cap. 4. y nuestro Navarro, *Prolegom.* 4. *de Angelis*, *num.* 128. *& seq.* Estos dos ultimos no citan otro Autor. Beyerlinck solo cita à Vairo. Es verisimil, que Vairo sea la fuente de donde bebieron casi todos, y copiada la noticia de Vairo en las Disquisicio-

ciones Magicas de el Padre Martin Delrio, libro extremamente vulgarizado, de aqui la havrán tomado infinitos.

Sobre la opinion de Zurita.

§. II.

93 LOS creditos de este Autor en materia de Historia son tan grandes, que parece se debe una especialissima estimacion à su voto en el assumpto, que tratamos; mayormente haviendose declarado por la opinion negativa, à la qual solo pudo inclinarle el amor de la verdad, pues como Aragonés, la aficion à su Patria, era natural le moviesse à concederle el honor de posseer en la Campana fatidica, tan prodigiosa, y singular alhaja. A que se añade, que siendo el Autor natural de Zaragoza, distante solo nueve leguas de Velilla, gozaba una situacion oportunissima para informarse bien de la realidad de el hecho.

94 Mas à la verdad, el testimonio de Zurita es tan ambiguo, que no sin alguna apariencia se podria torcer à favor de el prodigio. *De mí*, dice, *puedo afirmar, que si lo viesse, como hay muchas personas de credito, que lo han visto, pensaría ser ilusion.* Afirmar el testimonio de personas de credito, que lo vieron, parece que equivale à afirmar el hecho, porque à personas de credito dá assenso el que los reputa tales, en lo que deponen como testigos oculares; mas por otra parte este Autor manifiesta claramente su dissenso.

95 Tres salidas me ocurren para evitar su contradiccion. La primera, que el dár à aquellos testigos el atributo de personas de credito, significa solo la fama, y opinion comun, que tenian de tales, no el concepto particular de el Autor. La segunda

que

que los tenia por tales en general, lo qual no quita, que en quanto à aquel singular hecho, degenerassen de su veracidad. Yá mas de una vez hemos notado, que hombres por lo comun bastantemente veraces, se dexan tal vez vencer de la alhagueña tentacion de fingir, que vieron uno, ù otro prodigio. La tercera, que aun en la relacion de este hecho particular les concede la sinceridad, pero juzgando que fueron engañados. Esto parece significa el decir, que si lo viesse como ellos, pensaria ser ilusion. ¿Mas qué tendria el Autor por ilusion en la presente materia? No ilusion diabolica: Es claro; porque si se supone intervencion de el Demonio, cessa todo motivo de dissentir à la realidad de el hecho, siendole tan facil al Demonio el mover la lengua de la Campana, como engañar los ojos de los circunstantes, con la falsa apariencia de el movimiento. Assi sin duda, el Autor entendió aqui por *ilusion* algun juego de manos, trampa, ò artificio oculto, con que alguna, ò algunas personas de concierto hiciessen golpear la Campana, de modo, que pareciesse que la lengua por sí misma se movia; lo que no juzgamos impossible, en vista de otros muchos artificios, con que se trampean objetos, en que antes de revelarse la oculta manipulacion, se representa igualmente dificil, y aun impossible el engaño de los ojos.

96 Lo que de aqui se puede colegir, es, que la qualidad de insigne Historiador, que todos justamente conceden à Zurita, por su exactitud, sinceridad, y diligencia, nada autoriza su voto en la presente materia, porque supuesta por él la relacion de testigos oculares fidedignos, no contradichos por otros de la misma classe, la impugnacion yá no puede fundarse en noticias historicas (pues no hay otras en esta materia, que las que dán los testigos) sino en otros principios in-

independientes de la Historia. Es, pues, para mí verisimil, que en la misma qualidad de el prodigio encontró la dificultad, ò estorvo para el assenso. Por esso passamos à examinar este punto.

Sobre el carácter de el Prodigio.

§. III.

97 TODO lo portentoso, prescindiendo de las pruebas, que pueden persuadirlo, tiene algunos grados de increíble, y tanto mas, quanto el portento fuesse mayor, ò mas inusitado. Assi à proporcion que se alexa mas, y mas de la naturaleza, y estado comun de las cosas, necessita de mas, y mas eficaces testimonios para ser creído. Punto es este sobre que no debemos detenernos ahora, por haverle tratado muy de intento en el Discurso, en que sobre fundamentos solidissimos establecimos la *Regla Mathematica de la fé humana*.

98 El prodigio de la Campana de Velilla, mirado solo por la parte de possibilidad, que tiene en la actividad de sus causas, no puede decirse que sea de los mayores, pues no solo Dios, ò por sí mismo, ò mediante el ministerio de un Angel, puede dár qualesquiera movimientos à la lengua de la Campana; mas tambien el Demonio, con el concurso ordinario de la causa Primera, puede hacerlo. Assi debaxo de esta consideracion no puede hallar en la prudencia humana la menor repugnancia para ser creído.

Sobre las Pruebas testimoniales.

§. IV.

99 SON tantas estas, y tan circunstanciadas, que muy pocos hechos se hallan tan calificados con esta especie de pruebas. Assi no se puede negar, que dán una gran probabilidad al Prodigio; y aun dixera certeza moral, si no se me atravesasse al passo el genio mal acondicionado de la Critica, proponiendome algunos reparos, que expondré al juicio de los Letores.

100 Es digna de reflexionarse mas la materia de la objecion, que se hace en el num. 7. Suponese en ella, que quando se tañe la Campana de Velilla, *ordinariamente hace muy grande viento, con torbellinos, y tiempo borrascoso.* Y en la respuesta no se niega esto; antes se confirma, pues para rebatir la fuerza de la objecion, solo se alega un caso, que es el de 1601. en que se tañó la Campana, sin que huviesse viento. Puesto lo qual, todas las demás informaciones, que en diversos tiempos se hicieron, de los espontaneos tañidos de la Campana, quedan sin fuerza; y solo subsiste la de el año 1601. y una informacion sola muy expuesta está à la falencia. Cada dia se vén informaciones hechas de milagros, con toda la formalidad de la práctica; sin embargo de lo qual, apuradas despues las cosas con mas riguroso examen, de veinte se halla uno verdadero. Los amaños, que, en materia de informaciones en qualquier assumpto, caben, son muchos.

101 Passemos adelante. Doy que la informacion en quanto à que la Campana se tañó sin impelerla, ni viento, ni mano humana, sea muy verdadera; ¿no hay otro agente natural que pudiesse moverla? ¿Quién no

vé, que pudo hacer lo mismo un terremoto? Pero no siendo los testigos preguntados sobre esta circunstancia, pudo omitirse en la informacion.

102 El Cardenal Bembo en el libro undecimo de la Historia de Venecia refiere, que en un terremoto, que se padeció en aquella Ciudad el año de 1512. el movimiento de la tierra, comunicado à las Torres, hizo tañer unas campanas, y otras no. ¿Por qué no podria moverse por el mismo principio la Campana de Velilla? Havrá quien diga, que esto es extender los ojos à todo lo possible; y yo lo concedo. Pero repongo, que esso es lo que se debe hacer en semejantes questiones. Quando se disputa si algun efecto proviene de causa natural, ò sobrenatural, no se debe afirmar lo segundo, sino quando se halla totalmente impossible lo primero.

103 Hagome cargo de que assi en la relacion de los toques de 1601. como en la de 1568. se añaden circunstancias, que prueban, que no fue viento, ni terremoto quien movió la Campana. ¿Pero qué certeza tenemos de que essas circunstancias no fueron añadidas para preocupar objeciones? En las relaciones de milagros sucede frequentemente, que los que están empeñados en persuadir la realidad de ellos, al passo que los que dudan les ván dando solucion, para atribuir los efectos à causa natural, ván añadiendo circunstancias, que prueben lo contrario. Aquel Cura Mosen Martin Garcia, que en los dos casos de 1568. y 1601. se dice, que por sí mismo hizo las pruebas experimentales de ser milagrosos los tañidos, puede ser que fuesse un hombre muy virtuoso, como se nos assegura en el Escrito Apologetico, ò comunmente reputado por tal. Pero como se encuentran no pocas veces Eclesiasticos de excelente reputacion, que cuentan, y deponen

de

de milagros, que nunca existieron, ò porque su virtud no corresponde à la apariencia, ò porque están en el error de que aun por este medio es licito promover la piedad, ¿quién nos assegura, que no era uno de estos Mosen Martin Garcia?

104 De todas las Informaciones alegadas, solo en una, ù dos hay testigos, que deponen con juramento: en algunas hay fé de Notario: en otras solo una simple narracion historica, de que vieron el prodigio fulano, y citano: en otras se refiere el hecho sin citar testigo alguno.

105 Parece un defecto muy considerable de todos los hechos de los ultimos tiempos, esto es, posteriores al Santo Concilio de Trento, y informaciones hechas de ellos, que ninguno, y ningunas se hallan aprobadas por el Ordinario, contra lo que el Santo Concilio dispone Sess. 25. Decreto *de Invocatione, & venerat. &c.* que no se admitan nuevos milagros, sino con reconocimiento, y aprobacion de el Obispo, à la qual preceda Consulta de doctos Theologos, y piadosos Varones: lo que muestra la poca confianza, que la Iglesia hace de las informaciones de milagros, à quienes falta este requisito. En efecto, nada se prueba con mas facilidad, que un milagro. No es dificil hallar testigos, que tienen por obra de piedad, declarar como cierto el que juzgan dudoso. Y nadie lo contradice; los mas, porque juzgan especie de impiedad, negar el assenso; y los menos, por el temor de que el rudo vulgo los censure de impíos. Mas la Iglesia, que es regída por aquel Espiritu, que inspira la verdadera piedad, entra con tanta desconfianza en las informaciones de milagros, y los examina con tanta exactitud, que, como advertimos en otra parte, el Padre Daubenton, en la Vida de San Francisco de Regis, que im-

primió en París el año de 1716. dice, que de cerca de cien milagros, que se presentaron testimoniados à la Sagrada Congregacion, para la Canonizacion de un Santo de el ultimo siglo, solo fue aprobado por verdadero uno, y la Canonizacion se suspendió por entonces.

106 Se hace reparable, que en el Escrito Apologetico no se refiere caso alguno de tañerse espontaneamente la Campana desde el año de 1667. hasta hoy, que es un intervalo de setenta y tres años. Donde se debe notar lo primero, que desde el año 1435. donde empiezan las reflexiones de los toques de la Campana (porque antes de este tiempo, dice el Autor de el Escrito Apologetico, *no estaban los Aragoneses para escribir Historias*) hasta el de 1667. no se halla intervalo igual de tiempo, en que no se cuenten por lo menos cinco casos, en que se tañó; y desde el año 1558. hasta el de 1629. en que hay el intervalo de setenta y un años, se tañó, segun la Relacion, once veces. No faltará quien diga, que en estos ultimos setenta y tres años no sonó la Campana de Velilla, porque yá no es la gente tan credula. Notese lo segundo, que desde que España sacudió el yugo Mahometano, no se dará intervalo igual de tiempo, en que haya padecido, ni mas sangrientas guerras, ni mayores revoluciones, que en estos ultimos setenta y tres años. ¿Cómo en acaecimientos de tanto bulto y por tanto tiempo estuvo quieta la fatidica Campana, sin anunciar ninguno de ellos? Vimos en nuestros dias la insigne revolucion de extinguirse el Dominio Austriaco en España, y passar la Corona à la Casa de Borbon. Vimos à varios Miembros de esta Peninsula bañados en sangre por una cruelissima guerra, que tenia mucho de Civil. Vimos desmembrar de esta Corona los grandes Estados

dos de Flandes, Milán, Napoles, Sicilia, y Cerdeña. Y si han de entrar en quenta las revoluciones adversas à la Iglesia (como deben entrar principalmente, pues assi lo pronuncian los Apologistas de la Campana) dentro de el espacio de tiempo señalado se vió la grande de ser despojada la Real Catholica Familia Estuarda de la Corona de Inglaterra, à quien tocaba de justicia, para passar à una Casa Protestante; y pocos años há extinguida casi totalmente la Christiandad de la China. ¿Quién creerá, que à sucessos de tan enorme magnitud, y tan proprios de el assumpto, y destino de la Campana, estuviesse ésta callada, haviendo clamoreado en una ocasion por la muerte, que executaron los Judios en el zeloso Inquisidor General San Pedro de Arbués (como se dice en el num. 68.) en otra, porque Juan de Cañamás hirió en Barcelona al Rey Catholico (num. 69.) en otra por la invasion de la Armada Othomana à la Isla de Malta, con ser aquella invasion infelíz para los Turcos: (num. 73.) en otra, por haver tentado inutilmente el Duque de Alanson hacerse dueño de Flandes: (num. 79.) en otra (num. 83.) porque vino la Armada Inglesa contra Cadiz, aunque se volvió sin hacer nada?

107 Es assimismo muy reparable, que haya la Campana anunciado algunas heridas muy leves, que recibió el Cuerpo de la Iglesia, y no otras gravissimas, como fueron las dos funestas revoluciones de Inglaterra en materia de Religion en los Reynados de Henrico VIII. y Isabela; la apostasía de Lutero, que tan funesta fue à la Iglesia; y la extincion de la Religion Catholica en los dilatados Reynos de Suecia, y Dania.

108 Noto ultimamente, que en el Escrito Apologetico se afirma, que no siempre la Campana anuncia tragedias, y se proponen algunos exemplos de anun-

cios

cios de sucessos felices. En los pronosticos de adversidades yá se puede discurrir el motivo de excitar à los Pueblos à templar con oraciones, y penitencias la indignacion Divina; bien que para este efecto estaria mas oportunamente colocada la Campana, ò en la Corte de la Christiandad, ò en la de España, que en un corto Pueblo de Aragon. Pero en los anuncios de sucessos prosperos no es facil discurrir motivo alguno. Fuera de que siendo los tañidos indiferentes, para pronosticar uno, ù otro, al oírlos, quedará la gente sin movimiento alguno determinado, suspensa entre la esperanza, y el temor.

109 Pero mirémos yá el reverso de la medalla. ¿Carecen de solucion los reparos propuestos? En ninguna manera. Al primero se puede responder, que las certificaciones, que hay de circunstancias, con las quales es incompatible, que en los casos de la existencia de aquellas circunstancias la Campana se moviesse por viento, ò terremoto, preponderan à las cavilaciones, con que se procuran poner en duda.

110 Al segundo se puede responder, lo primero, que aunque solo en una, ù otra informacion depusieron los testigos con juramento, yá essas pocas hacen bastante fuerza. Lo segundo, que la fé de Notario, que intervino en muchas, assegura los hechos à qualquiera prudencia, que no sea nimiamente desconfiada, pues siendolo, yá sale de los limites de prudencia. Si no se dá assenso à las certificaciones de los Notarios Públicos, toda la fé humana vá por tierra, y todo será confusion en la sociedad humana. Lo tercero, que el Archivo, donde están depositadas essas informaciones, les dá à todas un gran peso de autoridad, no siendo creíble, que los Señores Marqueses de Ossera recogiessen en su Archivo informaciones, de cuya verdad no estu-

tuviessen suficientemente assegurados.

111 Al tercero se responde, que el Santo Concilio de Trento, quando manda que no se admitan milagros nuevos, sin la aprobacion de el Obispo, solo prohibe la publicacion de ellos en el Pulpito, porque el fin para que alli se proponen ordinariamente es la confirmacion de las verdades de nuestra Santa Fé; y este destino pide, que se apure primero la verdad de ellos con quantos medios caben en la humana diligencia. Lo mismo se puede decir para representarlos en imagenes públicas. Mas para que las informaciones de milagros merezcan un prudente, y racional assenso, no es menester tanto.

112 Al quarto, y quinto se puede decir, que quizá en los casos de acontecimientos mayores, ò mas funestos, la Campana se tañó, pero no huvo el cuidado de certificarlo, y archivar la certificacion.

113 Al ultimo se satisface, diciendo, que la Critica no debe extenderse à indagar los secretos de la Divina Providencia. Si el no alcanzar los motivos por qué Dios obra muchas cosas, fuesse causa bastante para negar, ò dudar de los hechos, dissentiriamos à la existencia de infinitos, que absolutamente son indubitables. *Non ultra sapere quam oportet sapere.*

114 Assi no puede negarse, que sin obstar los reparos hechos, el cumulo de informaciones, que se alegan à favor de las espontaneas pulsaciones de la Campana de Velilla, dá una gran probabilidad à la existencia de el prodigio. A que añado, que especialmente las de el año 1601. y 1625. por la puntual, y exacta enumeracion de las muchas circunstancias individuales, que en ellas se enuncian, tienen un caracter de verdad sumamente persuasivo.

NUE-

NUEVA PRECAUCION
CONTRA LOS ARTIFICIOS
DE LOS ALQUIMISTAS,
Y VINDICACION DE EL AUTOR
CONTRA UNA GROSERA CALUMNIA.

DISCURSO XVII.

§. I.

1 DIO motivo à este Discurso, en quanto al assumpto primario, un error, que haviendo sido muchos años particular, de poco tiempo à esta parte, à toda priesa se vá haciendo comun. Este es la creencia de la transmutacion del hierro en cobre por medio de la Piedra Lipis, ò Vitriolo azul. La persuasion de que realmente se hace la transmutacion dicha es utilissima à los Alquimistas, porque una vez que hagan creer, que un metal se transmuta en otro (sea el que se quisiere) tienen ganado mucho terreno, para que se les crea la existencia, ò por lo menos la proxima possibilidad de la deseadissima transmutacion de los metales inferiores en la Plata, y el Oro. Ahora vaya de historia, para que se vean los passos, que de poco tiempo à esta parte dió el error expressado, y juntamente como se enlazó con él una grave injuria, que oculta pluma fabricó contra mi credito, y cuya repulsa introducirémos como assumpto secundario, ò parte accessoria de el presente Discurso.

Sa-

2 Salió el año de 27. à luz un libro pseudonymo con el titulo de *El mayor Thesoro*, *Tratado de la Arte de la Alquimia*, ò *Chrysopeya*, en quien el Autor, que se disfrazó con el nombre supuesto de *Theophilo*, con ocasion de traducir el Tratado, que al mismo intento compuso *Æyrenæo Philaletha*, intitulado: *La entrada abierta al cerrado Palacio del Rey*, largamente se empeñó en probar, no solo la possibilidad, mas tambien la existencia de la Chrysopeya, ò transmutacion de los metales inferiores en Oro. Luego que el Autor dió à luz su libro, me regaló con un exemplar, acompañado de carta firmada de su verdadero nombre, y apellido, en la qual, favoreciendome con expressiones muy honrosas, solicitaba que le manifestasse el concepto, que hacia de su obra. Respondí estimando el favor; y en quanto al concepto de el libro, prescindiendo de assenso, ò dissenso à sus pruebas, solo le dixe, que estaba muy bien escrito.

3 Escribiendo despues el tercer Tomo de el Theatro Critico, tomé por assumpto de uno de sus Discursos impugnar la existencia de la Chrysopeya. Era preciso, para impugnarla, hacerme cargo de el nuevo escrito, que la defendia. Assi lo executé, proponiendo contra él mis razones, y respondiendo à sus argumentos; pero guardando escrupulosamente las leyes de la urbanidad, y elogiando al Autor, (sin descubrir su nombre, y persona, por constarme esto solo de una carta privada) y al escrito como se puede vér en el num. 3. de aquel Discurso.

4 Uno de los argumentos era la transmutacion de el Hierro en Cobre à favor de el Vitriolo azul, que el Autor propone, y explica à la pag. 43. y siguient. de su libro. Dos respuestas le dí. La primera, que no nos consta si lo que resulta de aquella operacion es verda-

dero cobre, ò el mismo Hierro, que depurado de sus mas groseras partes adquiere alguna semejanza al cobre. La segunda, que aun admitida aquella transmutacion, no se sigue la de los metales inferiores en Oro, expressando el motivo de la disparidad.

5 Dado à luz mi tercer Tomo, opuso el mismo Autor impugnado un pequeño escrito contra aquel Discurso, insistiendo en que era verdadera la transmutacion de el hierro en cobre, y notandome de inconsequencia, como que en el progresso de el expressado Discurso negaba la possibilidad de la Chrysopeya, que havía concedido al principio. Omití responderle, no por desprecio de la impugnacion, sí solo por no distraherme de la obra principal, la qual quedaria para siempre interrumpida, si yo huviesse respondido à la mitad de los Papelones, que à los principios salieron contra mi, y continuasse en la misma taréa; pues los mas, ufanos de que saliesse à contender con ellos en la palestra, me incitarian con réplicas sobre réplicas à darles nuevas satisfaciones.

§. II.

6 EN este estado se quedó por entonces la Chrysopeya, y la transmutacion de el hierro en cobre, prosiguiendo yo mi Obra con algun rezelo de que el Autor de la impugnacion atribuyesse à desestimacion de ella mi omission en responderle; pero sin el menor cuidado de que juzgasse que me faltaba respuesta, y celebrasse la victoria, como que quedaba el campo por suyo. Uno, y otro podria imaginar. Sentiria yo lo primero, pero miraria con perfecta indiferencia lo segundo.

7 Con animo, pues, de no repetir jamás aquella lid,

lid, fui prosiguiendo el Theatro Critico, hasta que, havrá como cinco, ò seis meses, llegaron à mis manos los ocho tomos de las Memorias de Trevoux correspondientes à los años 30. y 31. y ocupandome, luego que los recibí, en la agradable, y erudita variedad de su letura, llegué à las *Noticias Literarias* del mes de Septiembre del año de 30. donde con grande admiracion mia encontré estampada una Carta escrita (segun suena) de Zaragoza à los Autores de las Memorias, cuyo tenor, traducido literalmente del Idioma Francés al nuestro, es el siguiente:

8 »Lo que vos haveis previsto, quando anuncias»teis en vuestras sabias Memorias de Trevoux la Obra »de el Padre Feyjoó (está estampado Feyzó) Benedic»tino, se ha verificado grandemente, pues de todas las »partes de España llueven escritos sobre este Religio»so, el qual ha sacado de vuestras Memorias lo me»jor, que ha empleado para el fondo de su Obra. Pe»ro con ocasion de lo que haveis publicado en el mes »de Agosto de 1729. al assumpto de la transmutacion »de el hierro en cobre, os agradareis de saber, y ma»nifestar al publico, que el honor de este descubri»miento pertenece à Mr. Francisco Antonio de Texe»da, Gentilhombre Español, que haviendo hecho es»ta transmutacion há algunos años, publicó generosa»mente el metodo en un libro impresso en Madrid en »1727. de el qual se os ha pedido diesseis el extracto »segun commodamente pudiesseis. El Padre Feyjoó, »de quien se ha hablado, le elogia en su Discurso Oc»tavo, donde trata de la Piedra Philosofal, y le im»pugna en su tercer Tomo. Mr. Texeda ha respondi»do à este Autor, que duda de la possibilidad de esta »transmutacion, y demás de muchas experiencias, y »razones alega contra él lo que vos referis sobre este

»assumpto en vuestras Memorias.

9 »El titulo de el libro Español es este: *El mayor »Thesoro, Tratado de el Arte de la Alchimia, tradu- »cido en Español de el de Philaletha por Theophilo, y »ilustrado de varias questiones, y de la Analysis del »mismo Arte, y de una Mantissa Metalurgica.* Tiene »las Aprobaciones de el R. P. de la Reguera, Profes- »sor de Mathematica en el Colegio Imperial D. L. C. »D. J. y de Mr. Martin Martinez, Presidente de la »Sociedad Real de Medicina en Sevilla, Examinador, »Medico de la Familia Real. Como se abomina en Es- »paña hasta el nombre de la Alchimia por razon de »los impostores, que se han servido de este bello nom- »bre para engañar, Mr. de Texeda juzgó conveniente esconder su nombre, y no llamarse mas que Theo- »philo, hasta que haya persuadido, que la transmu- »tacion de los metales no es impossible, y que la »Chrysopeya es un Arte real; y que haya declara- »do los motivos de la traduccion, que emprehen- »dió. El capitulo 6. es donde se halla, juntamente con »las experiencias, y razonamientos, que prueban la »transmutacion de los metales, un modo cierto de »mudar el hierro en cobre fino por medio de la pie- »dra Lipis, ò Vitriolo azul.«

§. III.

10 NO es facil adivinar quien fue el Autor de esta Carta. Lo mas verisimil es, que no se escribió de Zaragoza, sino de Madrid, y que se fabricó en aquel conciliabulo de Tertulios de infima classe, que hicieron gabilla para inventar patrañas contra el Theatro Critico, porque todo su contenido es un texido de falsedades. Dexaré para lo ultimo las que son en ofensa de

de mi persona, porque es lo primero, y principal desengañar de las que pueden ser perjudiciales al público.

11 Yo le dexaria à salvo de muy buena gana al Traductor de Philaletha el honor, que en la Carta se le pretende, de ser inventor de la transmutacion de el hierro en cobre, si el descubrimiento de esta falsedad no tuviesse conexion necessaria con el desengaño, de que no hay tal transmutacion; que es lo que importa revelar al público, porque no se dexe llevar de las vanas promessas de los Alquimistas, y pierda en inutiles esperanzas el tiempo, y el dinero. Pero en el caso presente están los dos intentos tan ligados, que no se puede lograr el segundo sin el primero; fuera de que haviendo sido yá patentemente convencida por el Padre M. Sarmiento en su excelente Obra, *Demostracion Critico-Apologetica de el Theatro Critico Universal*, tom. 2. num. 716. y 717. la falsedad de ser el Traductor de Philaletha inventor de la transmutacion de el hierro en cobre, yá sería inutil mi silencio para sostener la patraña.

§. IV.

12 POCO es lo que tengo que añadir sobre lo que el Padre M. Sarmiento escribió à este assumpto; pero esso poco es importantissimo, porque el mismo instrumento con que convenceré, que el secreto en question estaba divulgado, antes que lo estampasse como nuevo el Traductor de Philaletha en su libro de Chrysopeya, prueba invenciblemente, que la transmutacion de el hierro en cobre, es solo aparente.

13 En las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año 1728. se halla una Dissertacion del sapientissimo Chimico Mr. Gofredo el Cadete, sobre la formacion artificial de el Vitriolo, y el Alumbre, don-

donde trata amplamente de la pretendida transmutacion de el hierro en cobre, por medio de el Vitriolo azul, y expone con todas sus circunstancias el modo de la operacion. Hagome cargo de que este libro salió à luz un año despues que el de el Traductor de Philaletha; ¿pero qué importa, si habla de aquel artificio, como sabido muchos años antes? Cita à Caneparío, que en su tratado *de Atramentis* le publicó.

14 Prosigue Mr. Gofredo, despues de la cita de Canepario, de este modo: *Estas operaciones, tomadas à la letra, han excitado la curiosidad de otros Chimistas en diferentes tiempos: otras personas han concebido grandes esperanzas, sobre todo quando se les han propuesto como secretos de transmutacion. Ha cerca de cinquenta años, que un Particular le anunció este* (secreto) *al Marqués de Brandemburg, abuelo de el Rey de Prusia; pero haviendo sido esta pretendida transmutacion de el hierro en cobre explicada por Kunkel, como lo refiere él mismo en su Laboratorio Chimico, pag.* 399. *se abandonó la operacion. Semejante secreto fue propuesto há diez, ù doce años al Landgrave de Hesse Gassel, padre de el Rey de Suecia: hizose la prueba, y el Artista conservó poco tiempo su credito. Como de tiempo en tiempo se hallan personas, que proponen semejantes secretos, he creído ser necessario explicar esta operacion, la qual engaña, quando está desnuda de examen. Esta no es otra cosa, que una precipitacion de el cobre, contenido en el Vitriolo azul, por medio del Hierro.*

15 En este passage tenemos lo primero dos Autores mas, Canepario, y Kunkel, que publicaron la pretendida transmutacion, antes que el Traductor de Philaletha, sobre los muchos, que citó al mismo intento el P. M. Sarmiento. Lo segundo, tenemos citados,

dos, *supressis nominibus*, otros muchos Chimistas, y operantes. De aqui resulta mas esforzada la juiciosa reflexion, y eficáz dilemma de el P. M. Sarmiento. ¿O el Traductor de Philaletha leyó algunos, ò alguno de tantos libros, en que está estampado aquel secreto, ò no? Si los leyó: luego no es inventor de el secreto, pues le halló en ellos. Si no leyó ninguno de aquellos libros: luego es muy poco versado en los Autores Chimistas; por consiguiente, no es tan sabio en el Arte de la transmutacion, como se quiere figurar, ni está en estado de poder escribir libros de Chrysopeya.

16 Este argumento no se propone ahora contra el Traductor de Philaletha, aunque es cierto, que se vendió por inventor de el secreto; sí solo contra el Anonymo, que escribió la Carta à los Autores de las Memorias de Trevoux, pues en ella le atribuye la invencion. Es, pues, la primera falsedad de la Carta, suponer al Traductor de Philaletha, inventor de la pretendida transmutacion del Hierro en Cobre.

§. V.

17 LA segunda es suponer, que en España se aborrece la Alquimia, ò Arte transmutatorio con alguna especialidad mas que en otras Naciones, como consta de aquella clausula de la Carta: *Como se abomina en España, hasta el nombre de Alquimia, &c.* Antes bien en España se padecen mas ilusiones en esta materia, que en otra alguna Nacion de las cultas de Europa. Qualquiera Charlatan Estrangero, que venga por acá (y vienen muchos) ostentando con algun artificio, que posee el secreto de la Piedra Philosofal, logra engañar, y sacar porcion de dinero à algunos sugetos. He visto à personas de mas que mediano caracter,

ter, y doctrina, tan encaprichados de esta vanidad, que uno, ù otro forastero les havian metido en la cabeza, enseñandoles tal qual preparacion ilusoria, con nombre de rudimentos, y aun mas que rudimentos de el arte, que no podia oirlos con paciencia. Esto nace de lo poco que se escribe, y sabe en España, de Chimica. En otras Naciones hay Charlatanes, y embusteros; pero abundan tambien de desengañadores. Acá nos vienen los Charlatanes de otras Naciones, y se quedan en ellas los desengañadores, y sus escritos.

§. VI.

18 LA tercera falsedad de la Carta, essencialissima à nuestro proposito, es, que haya verdadera transmutacion de el hierro en cobre por medio de el Vitriolo azul. El Padre M. Sarmiento prescindió de esta controversia; porque, aun admitida la realidad de dicha transmutacion, no se sigue la de los metales inferiores en Oro. Pero como es possible, que muchos, por no percibir el defecto de ilacion de una transmutacion à otra, despues de assentir à la primera, consientan en la segunda, importa, no solo mostrar el defecto de la consequencia, mas tambien la falsedad del antecedente.

19 Es cierto, que hecha la operacion propuesta por el Traductor de Philaletha, se halla cobre en la redoma, y al mismo passo se desaparece el hierro. Esto es lo que impone à los que no examinan con ojos physicos la operacion. La verdad es, que no hay transmutacion alguna, sí solo una precipitacion de el cobre contenido en el Vitriolo, y una disolucion de el hierro, por medio de la qual se hace dicha precipitacion.

Na-

20 Nadie duda, que el Vitriolo azul contiene mucho cobre. Esto consta, lo primero por la analysis Chimica de el Vitriolo. Consta lo segundo, por el cobre, que se saca de varias fuentes vitriolicas de Suecia, y Dinamarca. Consta lo tercero, porque el Vitriolo azul facticio, ò Piedra Lipis artificial, se hace de cobre, segun el methodo que propone el Traductor de Philaletha, desde la pag. 46. y dicha Piedra Lipis artificial es tan eficáz, y aun mas, segun el mismo Traductor, para la pretendida transmutacion, que la Piedra Lipis natural. Puesto esto, facilmente se entiende como sin transmutacion alguna, unicamente por medio de la precipitacion se halle en la redoma aquel cobre engaña bobos; pero mas hay que lo dicho.

21 Mr. Gofredo, citado arriba, hizo la operacion de este modo. Puestas en hervor diez pintas de agua en una olla de plomo, echó en ella quatro libras de Vitriolo azul en polvos. Hecha la disolucion, entró en ella veinte onzas de hierro nuevo, dividido en delgados pedazos, colocado en una cestica de mimbres, teniendo suspendida esta en el licor. Despues de un quarto de hora de ebulicion, y fermentacion retiró la cesta, y halló los pedazos de hierro teñidos de rojo por el cobre que se havia depuesto sobre ellos. Sumergió la cesta en un barreño vidriado lleno de agua fresca, y agitandola, los pedazos de hierro depusieron en el agua un polvo rojo mezclado con pajuelas de cobre, que por razon de su peso baxaron luego al fondo de el barreño. Volvió la cesta à la solucion de el Vitriolo, y despues de algun tiempo los pedazos de hierro se cargaron de nuevo cobre. Segunda vez hizo la diligencia de sumergirlos, y agitarlos en la agua fresca, con que soltaron el nuevo cobre, que havian recibido en la segunda infusion. De esta suerte fue al-

ternando, hasta que no deponiendo yá la solucion de vitriolo nueva porcion de cobre sobre el hierro, salia este como havia entrado, y sin aquella telilla, que antes le coloreaba. Asseguróse de que la solucion de vitriolo no tenia yá cobre alguno, entrando en ella una lamina de hierro liso, la qual saliò sin la menor inmutacion.

22 Antes de passar adelante, con lo dicho tenemos prueba clara, de que en esta manufactura no hay produccion nueva, ò transmutacion de hierro en cobre, sí solo la precipitacion de el cobre contenida en el Vitriolo. Sabese, que en la solucion vitriolica havia cobre antes de introducir en ella el hierro. Sabese tambien, por el experimento, que acabamos de proponer, que despues de las reiteradas fermentaciones de el hierro con la solucion vitriolica no queda en ella cobre alguno. Luego no hay aqui mas que una precipitacion, y translacion del cobre *de loco ad locum.*

23 El resto de la operacion es como se sigue. Vertió poco à poco la agua clara, que sobrenadaba en el cobre precipitado en polvo al fondo del barreñon. Hizo secarle à fuego lento, y halló, que pesaba diez y seis onzas, y seis adarmes. Mezcló este polvo, que se havia puesto de color de Café, con quatro libras de Tartaro rojo detonado con dos libras de salitre. Hecha esta mezcla exactamente, la echó poco à poco en el crisol, colocado en el horno con fuego suficiente para la fundicion; y perficionada esta, salió una masa de cobre puro, que pesaba catorce onzas, y tres adarmes. Pesó despues el hierro, que havia quedado en la cesta despues de la total extraccion de el cobre, y vió, que no pesaba mas que tres onzas, y dos adarmes; à esta pequeña cantidad se havian reducido las veinte onzas de hierro puestas al principio.

Es-

24 Esta tan notable diminucion de el hierro es la que acaba de alucinar à los que no examinan, ò no son capaces de examinar à fondo las cosas, persuadiendoles, que el hierro, que falta, se convirtió en cobre, sin que pueda ser otra cosa; fuera de que la operacion se puede hacer de modo, que nada quede de hierro, lo qual se logra solo con echar mas Vitriolo à proporcion. Pero este mysterio está patentemente descifrado por el mismo Mr. Gofredo. Es el caso, que al mismo tiempo que el hierro recibe de la solucion del Vitriolo el cobre en su superficie, el ácido vitriolico vá royendo, y disolviendo poco à poco el hierro, de modo, que este, al fin, queda todo, ò casi todo en el licor ocupando el lugar mismo, que antes ocupaba el cobre. Esto consta claramente, lo primero, de la fermentacion que sobreviene luego, que el hierro se introduce en la solucion de Vitriolo, la qual no pudiera resultar sin disolucion de algunas particulas de hierro. Lo segundo, de que la solucion vitriolica vá perdiendo poco à poco el color azul, que resultaba de la mezcla del cobre, y ultimamente la pierde del todo, adquiriendo en su lugar un bello verde, que resulta de la mezcla de el hierro. Lo tercero, de que haciendose nueva precipitacion Chimica de aquel licor en el estado dicho, yá no se extrahe cobre de él, sino hierro. Es, pues, mera apariencia la pretendida transmutacion de el hierro en cobre, por medio del Vitriolo azul; y la realidad es, que por medio del ácido vitriolico el hierro se disuelve, y por la fermentacion de el ácido con el hierro, el cobre contenido en el Vitriolo se precipita.

25 Añadamos à la autoridad de Mr. Gofredo la de un Anonymo Autor de un Discurso, que se estampó en las Memorias de Trevoux del año de 30. dividi-

do en los meses de Abril, y Mayo. Este Autor, que parece doctissimo, y versadissimo en la Chimica, trata amplia, y radicalmente de la pretendida transmutacion de el hierro en cobre, y resuelve lo mismo que Mr. Gofredo. Quando escribió este Anonymo, yá hacian gran ruido en Francia las transmutaciones hechas, en presencia de muchos testigos, por el Conde de Salvañac, y assi repetidas veces hace memoria de ellas; pero para descubrir la ilusion, y hacer burla de sus grandes calderas de plomo, y de sus polvos de proyeccion.

§. VII.

26 LA quarta falsedad de la Carta de el Anonymo à los Autores de las Memorias de Trevoux es, que el secreto de la transmutacion de que se habla en dichas Memorias en el mes de Agosto de 1729. sea el mismo que el Traductor de Philaletha publicó en su libro el año de 27. La prueba de que esto es falso es concluyente. El secreto de que se habla en el lugar citado de las *Memorias*, consiste unicamente en unos polvos de proyeccion, de que usaba el Conde de Salvañac, dueño de el secreto, para transmutar el hierro en cobre. Los Autores de las Memorias no dán mas noticia de el caso, que una Carta, que ponen, copiada al pie de la letra de Mr. Chandé à Mr. Postel. Mr. Chandé dice expressamente, que el secreto de la transmutacion reside solamente en aquellos polvos: *Ainsi tout le secret de la transmutation ne reside tres certainement que dans la pincée de poudre.* De estos polvos de proyeccion *nec verbum* en el Traductor de Philaletha: luego es falso, que este publicasse el año de 27. el secreto, ò methodo mismo de transmutar, que en las Memorias de Trevoux se atribuye, como descubri-

brimiento proprio al Conde de Salvañac. Mas. Dice Mr. Chandé, que haviendoles dado el Conde à él, y à otro compañero suyo, que fue con él testigo de repetidas operaciones de el Conde, à cada uno una pinta de el agua donde estaba hecha la solucion de el Vitriolo, antes que se hiciesse en ella operacion alguna, y revolviendola bien de alto à baxo antes de sacarla para las botellas, los dos llevaron aquella agua, ò solucion de el Vitriolo à París; pero por mas que tentaron, nunca pudieron extraher de ella cobre alguno, ò transmutar ni una minima porcion de hierro en cobre, por medio de el Vitriolo disuelto. Esto es diametralmente opuesto à la receta, que dá el Traductor de Philaletha, segun cuya doctrina la solucion de el Vitriolo, por sí sola, y sin aditamento alguno de polvos de proyeccion, hace, que el hierro sumergido en ella se convierta en cobre. ¿Cómo, pues, afirma el Anonymo Autor de la Carta, que el secreto, cuya invencion se atribuye en las Memorias de Trevoux al Conde de Salvañac, es el mismo, que el Traductor de Philaletha publicó en su libro el año de 27?

27 Bien creeré yo, que los polvos de el Conde de Salvañac eran un mero trampantojo, y Mr. Chandé, y su compañero, testigos de las operaciones de el Conde, ò poco sinceros, ò poco habiles. Los experimentos, de que de el Vitriolo disuelto en agua se precipita porcion de cobre, solo con la diligencia de introducir porcion de hierro en la disolucion, son tantos, y testificados por personas tan fidedignas, que no queda lugar à la duda. Luego, ò Mr. Chandé nos engaña, quando nos dice, que de aquella solucion de el Vitriolo, en que no havia precedido operacion alguna, no se pudo precipitar, ni la minima porcion de cobre, por faltar el soberano influxo de los polvos de

pro-

proyeccion; ò el Conde los engañó à él, y à su compañero, con algun juego de manos, dandoles por disolucion de Vitriolo otra cosa diferente.

28 Pero este engaño, ò activo, ò passivo de Mr. Chandé no puede servir de solucion al Anonymo Autor de la Carta, pues este asintió à aquella Relacion como verdadera, y al methodo de el Conde de Salvañac como legitimo. ¿Cómo, pues, pudo, sin manifiesta falsedad, decir, que el methodo, que en aquella Relacion se atribuye al Conde de Salvañac, es el mismo que el Traductor de Philaletha havia publicado el año de 27. siendo tan diferentes, y aun contrarios uno à otro?

29 Dixo con verdad, y con sal el Padre M. Sarmiento, que solo hay una prueba legitima de que alguno possee el secreto de la Chrysopeya; y es, que el tal ande buscando talegos en que echar los doblones. Lo mismo à proporcion digo de este otro secreto inferior. Al Traductor de Philaletha ví en Madrid en la casa de el Doctor Martinez despues que havia dado su libro à luz, y no ví señales de que posseyesse el pretendido secreto de la Chrysopeya. Entretanto que lo que sabe de transmutar metales no le haga muy poderoso, nos permitirá creer lo que quisieremos. De el Conde de Salvañac ignoro como se halla en la constitucion presente. Si hoy no es dueño de tres, ò quatro millones de pesos, poco vale su secreto; pues haviendo logrado Letras Patentes de el Duque Regente difunto para trabajar el cobre por veinte años, con exclusion de todo otro Artifice en todos los Dominios de Francia, no sería mucho que ganasse cada año un millon. Si verdaderamente se halla riquissimo, no por esso creeré que transmute el hierro en cobre, sí solo, que saca de el Vitriolo azul el cobre en mayor cantidad, y con mas fa-

facilidad. Y esto solo que sepa, le será importantissimo à él, y al Estado: por cuyo motivo se hará dignissimo de la estimacion de qualquiera Republica, à cuyo beneficio aplique sus talentos, sin que le obste el que con algun artificio simule la transmutacion, que no hay, ò para ocultar su secreto, ò para hacerle mas plausible. Este es levissimo inconveniente para contrapesar una conveniencia de tanta monta.

§. VIII.

30 HAviendo notado yá las falsedades, que hay en la Carta de el Anonymo, concernientes al assumpto de la transmutacion, vamos à vér las que tocan en mi persona. Quatro hemos descubierto en el assumpto de la trasmutacion. Quatro hay tambien en lo que habla de mí, ù de mis escritos. Las tres primeras importaria poco que no lo fuessen.

31 Havian los Autores de las Memorias de Trevoux estampado en el mes de Noviembre de el año de 28. una noticia retardada, y diminuta de el primer Tomo de el Theatro Critico, que se les havia comunicado de Madrid, no sé por quien, y es à la letra como se sigue: *El Padre Feyjoó Benedictino ha abierto un gran campo de Critica por su Theatro Critico Universal. Trata en él de Moral, y de Politica, de Chimica, y Medicina, de Musica, y Astrología, de Eclipses, y Cometas. El combate las preocupaciones, y en los Maestros de cada Facultad es donde las busca para combatirlas. Tambien la guerra se calienta contra él, de dia en dia; de aqui viene el salir una multitud innumerable de respuestas, y de defensas.*

32 A la ultima clausula de esta noticia hace relacion aquella primera de el Anonymo, dirigida à los Au-

Autores de las Memorias: *Lo que vos haveis previsto, quando anunciasteis en vuestras sabias Memorias de Trevoux la Obra de el Padre Feyjoó Benedictino, se ha verificado grandemente, pues de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso.* Digo, que en esta pequeña clausula (ò por mejor decir, mitad de clausula, pues prosigue adelante, sin mediar mas que una coma) hay tres falsedades.

33 La primera es suponer, que en aquella noticia estampada en las Memorias se habla por prevision, como de cosa futura, de la guerra de Papelones suscitada contra mí. Es claro, que alli se habla de presente de la guerra, que actualmente se estaba exerciendo.

34 La segunda es atribuir aquella prevision à los Autores de las Memorias, *lo que vos haveis previsto.* Aun quando huviesse prevision, esta no sería de los Autores de las Memorias, sino de el que les escribió de Madrid. Los Autores de las Memorias no hablan alli palabra, ni hacen otra cosa que dár al público la noticia, que se les comunicó de Madrid, en la forma misma que se les comunicó. Assi, si en la clausula ultima hay profecía de guerra futura, no son los Profetas los Autores de las Memorias, sí solo el que de Madrid les escribió.

35 La tercera es, que quando el Anonymo escribió la Carta, saliesse contra mí la multitud de escritos que afirma, quando dice, *de todas las partes de España llueven escritos sobre este Religioso.* Pues habla de presente, es preciso, para que dixesse verdad, que en el mismo año en que escribió la Carta, saliesse essa multitud de escritos. Esto es falsissimo. La Carta fue escrita el año de treinta. En esse año, y aun dos años antes yà havia cessado la inundacion de pa-

pe-

pelones, disminuyendose mas, y mas el numero cada dia; de modo, que de tantas plumas, al fin solo quedó una de Grajo en la palestra; aunque es verdad que le daban ayre varios soplones.

36 A este proposito, uno de los primeros hombres, que hay en las Iglesias de España aplicó con mucha gracia un sucesso, que se refiere en la vida del Beato Jacome de la Marca. Havia el Santo, siendole en una ocasion preciso rezar el Oficio Divino, con su Compañero, junto à un charco lleno de Ranas, mandado callar aquellas sabandijas, porque no le estorvassen, y ellas obedecieron. Concluido el rezo, dixo al Compañero, que las diesse en su nombre licencia para volver à su desapacible gritería. El Compañero equivocandose, en vez de decir en plural *canten las Ranas*, dixo en singular *cante la Rana*. Lo que resultó fué, que solo una Rana volvió à cantar; y lo mas prodigioso es, que hasta hoy, aunque está aquel charco lleno de Ranas, solo la voz de una se oye. Es cierto que fueron muchissimas las Ranas, que cantaron à los principios contra el Theatro Critico, à quienes, por ser su assumpto sostener envejecidos, y vulgarizados errores, se puede aplicar aquello de Virgilio:

Et veterem in limo Ranæ cecinere querelam.

He leído, que encendiendo una luz à las orillas de el charco enmudecen estos viles insectos. Pero yo he experimentado otra especie de Ranas, que por el mismo caso que les ponen la luz delante, cantan que rabian. Mas al fin, yá callaron las demás, y solo canta una Rana (aunque con el poder de otras que están en el mismo charco) y cantará, si algun Siervo de Dios no hace otro milagro semejante al referido arriba. La luz

la irrita, y el alumbrarla la ciega. Por otra parte leer, entender, y escribir las cosas al rebés le cuesta poco, y pretende que le valga mucho.

§. IX.

37 LA ultima falsedad de la Carta de el Anonymo es decir, que he sacado de las *Memorias de Trevoux* lo mejor que he empleado para el fondo de mi obra. Viva mil años por la buena intencion con que me levanta esse falso testimonio. Esta patraña yá há años que se estampó en aquel desatinado papelon, intitulado: *Tertulia Historica.* Es verdad, que el Autor de él, creo que no me dexaba nada de proprio, porque, si mal no me acuerdo, decia, que todo quanto hasta entonces havia escrito, lo havia sacado de las *Memorias de Trevoux*, y de el *Diario de los Sabios.* El Anonymo yá se limita *à lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra.* Es menos monstruosa la mentira, pero al mismo passo es mas maliciosa, porque como no podemos averiguar qual llama fondo de mi Obra, ni qué es lo que juzga ser lo mejor de esse fondo, no es tan facil convencer la impostura. Si se descubriesse, yá podriamos conjurarle hasta hacer explicar el espiritu maligno que le possee. Pero hacer preguntas à un diablo incognito, que, quando mas, solo sabemos que es de la legion de los Anticriticos, es disparar exorcismos al ayre.

38 Aqui quiero, que advierta el Letor el vicioso circulo de estos burdos calumniadores de mis Obras. Escribe uno à los Autores de las Memorias de Trevoux, que lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra lo he sacado de aquellas Memorias. Estampase en las mismas Memorias esta Carta, como todas las

las demás pertenecientes à literatura, que se dirigen à aquellos Autores de todos los Reynos de Europa. Leela uno, ù dos años despues otro Anticritico, y vé aqui, que en un librote, que saca à luz, cita à los Autores de las Memorias de Trevoux, como que ellos afirman, que lo que he escrito lo he sacado de sus Memorias. Uno envia la calumnia de España à Francia, y otro la vuelve mejorada en tercio, y quinto de Francia à España. En virtud de el embuste de el primero, en Francia solo se sabe, que un Anonymo Español escribió de mí, que era un ladron de las Memorias de Trevoux. Y por el embuste de el segundo yá se lee en España, que los mismos Autores de las Memorias de Trevoux afirman de mí este latrocinio. El primero me levanta à mí el falso testimonio de el hurto; el segundo, achaca à los Escritores de las Memorias de Trevoux ser Autores de el falso testimonio. ¿No vá buena la danza? ¿Cómo me entenderé yo con esta gente?

39 Los Autores de Trevoux no hablaron palabra en la materia. Solo imprimieron la Carta de el Anonymo, *ut jacebat*, sin poner cosa alguna de suyo, sin afirmar, ni negar, sin assentir, ni dissentir. Esto es lo que practican con todas las noticias literarias, que se les subministran de varios Reynos, y estampan à fin de cada mes. Assi muchas veces se encuentran unas noticias contradictorias à otras. Si yo les escribiesse ahora, que el Anonymo de Zaragoza es un Impostor, que su Carta está llena de falsedades, que el decir, que yo copio, ni en todo, ni en parte las Memorias de Trevoux, es una horrenda calumnia, &c. imprimirian mi Carta en el mes correspondiente, como imprimieron la de el Anonymo. Si les escribiesse tambien, que aqui en Oviedo se están traduciendo sus Memorias en Castellano, ù otra qualquiera patraña pertenecien-

te à literatura, esto mismo imprimirian allá, porque su incumbencia es publicar las noticias, que se les comunican, sin assenso, ni dissenso, y aun sin examen (porque este, por la mayor parte, les es impossible) de la verdad, ò falsedad, que tienen.

40 Es, pues, una malignissima impostura citar aquellos Autores para la mentira, de que yo copio sus Memorias, en que no puede haver otro fin, que el depravado de autorizar la calumnia. Yá se vé, que solo à mentecatos puede hacer fuerza, que en una Carta Anonyma se me imponga un hurto literario; mas si se hace creer al público, que esse mismo hurto está testificado por unos Religiosos doctos, y graves, y lo que es mas, por los mismos Autores de los libros donde se supone hecho el hurto, todos creerán, que el robo es cierto. Horroriza el vér, que se cometen tales infamias, sin el menor remordimiento. ¿Por ventura quitarme el credito de Autor, reduciendome à un mero copiante, no es robarme una qualidad estimabilissima, y colocarme en un estado despreciable? ¿Esta, no es injuria grave? ¿No es un pecado mortal como un monte? ¿Pues cómo se passa por encima de todo? ¿Cómo no se retratan los impostores, y me restituyen el credito, que me han vulnerado con infinitos que los havrán creído? Pero bien lexos de haver algunas apariencias de la enmienda, apenas pueden esperarse, sino nuevas imposturas, y nuevas asseveraciones de las passadas. Tanto como todo esto ciegan à estos miserables la rabia, y el furor de verse tantas veces, y con tanta evidencia concluidos, *furor arma ministrat.*

41 Si las Memorias de Trevoux fuessen unos libros muy vulgarizados, por sí misma se desharia la calumnia, ò por mejor decir, los impostores no se atre-

atreverian à fabricarla. Pero juegan sobre seguro. Saben que en España poquissimos hay que tengan estos libros. Apenas, aun contando solamente los literatos, entre diez mil hay diez que los possean. Aun essos poquissimos los manejan poquissimo, yá porque tienen grandes Bibliothecas, y los distrahen de su letura otros libros mas de su gusto; yá por estár destinados à otro genero de letras, cuyo preciso estudio les consume el tiempo; yá porque tienen otras graves ocupaciones. De todo resulta, que apenas havrá en España tres, ò quatro Letores, que por sí mismos descubran la impostura. Este mismo conocimiento les sirve para fingir citas de otros Autores nada triviales contra mí, y negar que las mias sean legales. Sobre estos dos ultimos capitulos yá se hace, y hará evidencia à todo el Mundo de las falsedades de mis contrarios con la pública promessa, que hizo el P. M. Sarmiento de dár à todos los que quisieren ir à verlos al Monasterio de San Martin, registrados todos los Autores, que yo he citado, y cuyas citas acusan de ilegalidad mis contrarios; y assimismo registrados todos los que ellos citaron falsamente. Este es un tapa boca, que no tiene quite.

42 Mas por lo que mira à la acusacion de hurto de las Memorias de Trevoux, ¿qué haremos? Hagome cargo de que estos libros están en la Real Bibliotheca patentes à todo el Mundo. Pero esto de nada sirve: porque, ¿quién hay tan interessado en la averiguacion de esta calumnia, que quiera ir à la Bibliotheca à gastar quarenta, ò cinquenta dias en revolver las Memorias de Trevoux, que hoy yá se componen de ciento y veinte y ocho tomos, para vér si el robo, de que me acusan, es fingido, ò verdadero?

43 La satisfaccion, que tienen mis contrarios de la indiferencia de el público sobre averiguar quien tra-

ta

ta verdad, si ellos, si yo, les ha dado aliento para mentir con extremo desahogo, aun en puntos donde era facilissimo el desengaño. A fines de el año de 26. ò principios de 27. salió un escrito, publicando, que el libro de Lucrecia Marinela, de que yo havia dado noticia en el Discurso XVI. de el primer Tomo, era fabuloso: esto es, que no havia tal libro en el Mundo, ni le havia havido jamás. Pareció luego contra este otro escrito, probando la existencia de aquel libro, con demostracion tan palpable, como señalar el lugar donde se halla en la Real Bibliotheca, que es el mismo donde yo le ví el año de 26. yendo en compañia de el P. Fr. Angel Nuño, Conventual, que era entonces, y aun es hoy, en el Monasterio de San Martin, que lo vió assimismo que yo. No cito testigo muerto, ni ausente. Este era un tapa boca, contra el qual parece que nadie havia de replicar. Pues no fue assi. Salió havrá cosa de dos años otro escrito, cuyo Autor volvió à afirmar, que el libro de Lucrecia Marinela era ente de razon. Lo mas admirable es, que se hacia cargo de haverse citado en el segundo escrito, de que hablamos, el lugar de la Bibliotheca donde se halla. ¿Y qué decia à esto? Que era falso; volviendo à afirmarse en que no havia tal libro en el Mundo. Si hay ossadía para mentir con este descoco en materia, en que quantos entran en la Real Bibliotheca pueden averiguar la verdad solo con una ojeada, y sin duda la havrán averiguado muchos, ¿qué no se mentirá en assumpto donde para el desengaño es menester revolver muchos libros? ¿Quién irá à ojear ciento y veinte y tantos Tomos de las Memorias de Trevoux, para convencer à mis contrarios de la calumnia?

44 Solo me resta un recurso; y es el que propondré ahora. Desafio al Anonymo Autor de la Carta,

(sea

(sea el que se fuere) y à todos los demás, que quieran conspirar con él, para que en una, ò muchas hojas volantes dén al público señalados los lugares de las Memorias de Trevoux, de donde pretenden que haya sacado yo lo mejor que he empleado para el fondo de mi Obra. En vista de las citas ofrezco exhibir las Memorias de Trevoux, (ciento y veinte y quatro tomos son los que tengo) ante dos Caballeros de los principales de esta Ciudad, y dos Eclesiasticos de la primera distincion, que unos, y otros entienden bien el Francés, los quales, leídos con exactitud los lugares señalados, darán certificacion pública firmada de sus nombres, de que es falsa la acusacion, y fingido el robo que me imputan.

45 Entretanto puede hacer juicio de la impostura el Letor por las noticias repetidas que han venido de París, de la mucha estimacion que se dá à mis Obras en aquel gran Theatro de Literatura. En poder de el P. M. Sarmiento están los instrumentos originales. En una Carta se dice, que el Theatro Critico fue admirado en París de quantos le leyeron: *Il à eté admiré ici de tout le monde.* En otra, que los sabios Benedictinos de la grande Abadia de San Germán, entre ellos el P. Montfaucon, bien conocido en toda Europa por su grande Obra de la *Antiguedad explicada*, solicitaron se les conduxesse de Madrid el Theatro Critico para colocarle en su rica Bibliotheca. En otra, que mis aplausos suenan en toda Francia. Considere, digo, el Letor, si siendo las Memorias de Trevoux libros tan vulgarizados en Francia, y especialmente en París, en París, y en el resto de la Francia se daría tanta estimacion al Theatro Critico, si fuesse este, ò en todo, ò en lo principal, no mas que una copia de aquellas Memorias. La natural obligacion de defender mi honor

me

me precisa à estampar mis proprios aplausos. *Factus sum insipiens*; *vos me coegistis*. Hagolo, y digolo por el mismo motivo por quien lo hizo, y lo dixo el Apostol.

46 Pero ojalá la rabia de la gabilla Tertuliana se huviera contentado con la impostura de hacerme Autor plagiario. Yo no he visto el ultimo monstruoso parto de aquella Hydra de siete, ò mas cabezas; pero por algunos trozos destacados, que se hallan citados en la *Demostracion Apologetica* de el P. M. Sarmiento, se conoce que passó mucho mas allá la insolencia, tratandome de *ignorante*, de *falsario*. *&c.* usando para vilipendiarme, de todos aquellos grosseros modos, voces, y frases, que solo se oyen en Cocinas, Caballerizas, y Bodegones.

47 Todo esto provino de haver yo convencido con la mayor evidencia en mi *Ilustracion Apologetica*, las imposturas, los errores, las citas falsas, las inteligencias torcidas, los raciocinios descabellados, de que tanto abunda el primer parto de aquella garulla. Siempre que la ignorancia se vé invenciblemente atacada, rompe furiosa en injurias, y dicterios. ¿Qué hemos de hacer, ò decir à esto? Lo que hizo, y dixo un sugeto de mi Religion estando arguyendo en cierta Universidad à un pobre Mazacote de corto estudio, y aun mas corta habilidad. Redujole à tan estrechos terminos con el argumento, que el infelíz, no hallando otro recurso, le plantó acuestas una desverguenza garrafal. A esto el arguyente, volviendo los ojos al concurso, dixo: *Seanme todos testigos de que no es lo mismo concluir à un ignorante, que darse él por concluido; y la desverguenza vaya por amor de Dios*, y se sentó sin hablar mas palabra. El Mazacote, mas irritado, añadió sobre la injuria dicha otras muchas, envueltas en mil embrollos;

llos; con que substituyendo en lugar del argumento hecho quimeras, y confusiones, queria dár à entender, que respondia à lo que no podia responder; pero el Doctor Benedictino se quedó inmovil, bien satisfecho de que el concurso hacia la justicia, que debia, à la ignorancia, è insolencia de su contendiente. Esto es lo que se ha hecho hasta ahora conmigo, y esto es lo que se hará en adelante.

§. X.

48 VOlviendo yá al assumpto principal, que es prevenir al público contra los artificios de los Alquimistas, me pareció concluir este Discurso, copiando las importantissimas advertencias, que sobre este assumpto publicó Mr. Gofredo, citado arriba, en la Academia Real de las Ciencias el año de 1722. Es utilissimo repetirlas aqui, porque como los libros de Historia, y Memorias de la Academia Real de las Ciencias son muy raros en España, poquissimos son los que pueden lograr por ellos el fruto de el desengaño; como al contrario, andando mis escritos en manos de todo el Mundo, facilmente llegará à todos, por medio de estos, lo que les conviene saber sobre tan importante assumpto. Pondré las proprias palabras de Monsieur Gofredo, pues no puedo usar de otras mas claras, ni mas precisas, aunque añadiré de letra cursiva tal qual advertencia mia à favor de los mas tardos en entender.

49 »Sería conveniente, que el Arte de engañar »fuesse enteramente ignorado de los hombres en todo »genero de professiones. Pero, pues que el deseo in»saciable de la ganancia, empeña à una parte de los

»hombres à practicar este Arte en infinitos modos di-
»ferentes, pertenece à la prudencia procurar el co-
»nocimiento de estas fraudes, para precaverse con-
»tra ellas.

50 »En la Chimia, la Piedra Philosofal abre vas-
»to campo à la impostura. La idéa de riquezas inmen-
»sas, que se nos promete por medio de ella, pica vi-
»vamente la imaginacion de los hombres. Como por
»otra parte se cree facilmente lo que se desea, la ansia
»de poseer esta Piedra conduce bien presto el espiri-
»tu à creer su possibilidad.

51 »En esta disposicion, en que se hallan los mas
»en orden à esta Piedra, si sobreviene alguno que as-
»segure haver hecho esta famosa operacion, ò alguna
»otra preparacion, que conduzca à ella, que hable en
»tono persuasivo, y con alguna apariencia de razon,
»y que apoye sus razonamientos con algunas expe-
»riencias, le escuchan favorablemente, dán fé à sus
»discursos, y se dexan sorprender por sus prestigios,
»ò por algunas experiencias engañosas, que contribu-
»ye abundantemente la Chimia. En fin, lo que admi-
»ra mas, se ciegan para arruinarse, adelantando su-
»mas considerables à estos impostores, que debaxo de
»diferentes pretextos piden dinero, el qual dicen ne-
»cessitan, al mismo tiempo que se jactan de posseer
»un manantial de tesoros inagotable.

52 »Aunque haya algun inconveniente en publi-
»car los engaños de que usan estos impostores, por-
»que algunas personas podrian servirse de ellos, le
»hay, sin embargo mucho mayor en no descubrirlos;
»pues descubriendolos, se previene à muchissimos pa-
»ra que no se dexen engañar por sus juegos de ma-
»nos. Con esta mira referiré aqui los principales me-
»dios

»dios de engañar, que acostumbran emplear, y que »han llegado à mi noticia.

53 »Como su principal intencion es por lo ordi»nario hacer hallar Oro, ò Plata en lugar de las ma»terias minerales que pretenden transmutar, se sir»ven muchas veces de Crisoles, ò Copelas dobles, en »cuyo fondo han puesto cal de Oro, ù Plata, y facil»mente vuelven à cubrir este fondo con una pasta he»cha de polvos de Crisol, incorporados con agua en»gomada, ò con cera; lo qual acomodan de manera, »que este parece el verdadero fondo de el Crisol.« * *Lo que resulta es, que derritiendose al fuego la cera, ò la goma con que se trababa el aparente fondo de el Crisol, este se deshace, y el Oro, ò Plata que estaban cubiertos con él se aparecen despues de la operacion incorporados en el fondo verdadero, y la gente que no está advertida de el dolo, cree que aquel Oro, ò Plata se formó por transmutacion de alguna porcion de la materia mineral, que se arrojó en el mismo Crisol.*

54 »Otros agujeran un carbon, y introduciendo »en él polvos de Oro, ù de Plata, cierran el agujero »con cera, ò bien embeben algunos carbones de diso»luciones de estos metales, y moliendolos hacen de »ellos polvos de proyeccion para echarlos sobre los »metales, que pretenden transmutar.« * *Estos polvos de proyeccion son siempre mera farandula, y hacen el mismo papel en el ilusorio Arte de los Alquimistas, que los polvos de la Madre Celestina en los juegos de manos.*

55 »Tambien usan de varas, ò bastoncillos de »madera agujerados en la extremidad, en cuyo hueco »introducen limaduras de Oro, ù de Plata, y cierran »el agujero con serradura sutíl de la misma madera.

»Menean con estos bastoncillos las materias fundidas, »y quemandose su extremidad, sueltan el Oro, ò Pla- »ta en el Crisol.

56 »Otros mezclan en mil modos diferentes la »Plata, y Oro con las materias, sobre las quales tra- »bajan, porque una pequeña cantidad de Oro, ù Pla- »ta, no se percibe estando mezclado con una gran can- »tidad de Mercurio, de Regulo de Antimonio, Plo- »mo, Cobre, ù otro qualquiera metal. Mezclanse fa- »cilmente el Oro, y Plata calcinados con la cal de An- »timonio, Plomo, y Mercurio. Pueden incluirse en el »Plomo algunas pequeñas massas de Plata, y Oro. »Blanquease el Oro con el Mercurio, y se le hace pas- »sar por Estaño, ò Plata. Persuaden assi, que el Oro, »ò Plata que despues de la operacion se saca de estas »materias fue hecho por transmutacion.« * *Estos artificios, exceptuando los dos primeros dexamos yá revelados en el Tomo tercero de esta Obra, Discurso Octavo, num.* 35. *y* 36. *donde remitimos al Lector para mejor inteligencia de lo que aqui se escribe. Advierto, que en una misma operacion se puede usar simultaneamente de todos los artificios referidos, con lo qual será mas eficáz el engaño; porque se sacará mayor cantidad de Oro, ù Plata.*

57 »Es necessaria suma atencion à todo lo que »passa por las manos de esta gente, porque frequente- »mente las aguas Fruertes, ò Regias, de que usan, es- »tán yá cargadas de disoluciones de Oro, y Plata. Los »papeles mismos en que envuelven sus materias, están »à veces penetrados de la cal de estos metales. La es- »critura, ò manchas que parecen en ellos pueden ser »hechas con la tintura de los mismos metales. Se ha »visto el mismo vidrio cargado de alguna porcion de »Oro,

»Oro, que ellos sutilmente havian introducido al tiem»po que estaba en fundicion en el horno.

58 »Algunos han engañado con clavos, cuya mi»tad era Hierro, y la otra mitad Plata, ù Oro, hacien»do creer que han hecho una verdadera transmutacion »de la mitad de estos clavos, metiendola en una pre»tendida tintura. Todo esto no es mas que un sutil en»gaño. Estos clavos, que antes de meterse en la tin»tura parecian ser enteramente de Hierro, eran no »obstante compuestos de dos piezas, la una de Hier»ro, la otra de Plata, ù Oro, soldadas con grande »exactitud una con otra, y cubiertas de un color de »Hierro, que se dissipaba entrandolas en el licor. Tal »era el clavo mitad Hierro, y mitad Oro, que havía »en el Gabinete de el gran Duque de Florencia. Tales »son los que hoy presento à la Academia, mitad Pla»ta, y mitad Hierro. Tal era tambien el cuchillo, que »un Religioso presentó à la Reyna Isabela de Ingla»terra, la extremidad de cuya hoja era de Oro. Como »tambien los que un famoso Charlatán esparció algu»nos años há en Provenza, cuya hoja era mitad Pla»ta, y mitad Hierro. Es verdad, que se añade, que es»te hacia la operacion en cuchillos conocidos, que le »entregaban, los quales, passado algun tiempo, vol»via convertida en Plata la extremidad de la hoja. Pe»ro es de creer, que esta mutacion, no se hacia sino »cortando la extremidad de la hoja, y soldando exac»tamente otra de Plata perfectamente semejante.« * *Si el Charlatán, de que aqui se habla, hiciesse verdadera transmutacion, la executaria delante de los mismos, que le entregaban los cuchillos. Pues hacia la operacion à escondidas, segun se insinúa en la Relacion, es fixo que intervenia dolo.*

»De

59 »De el mismo modo se han visto Monedas, ò »Medallas mitad Oro, y mitad Plata. Deciase, que »estas piezas havían sido antes enteramente de Plata, »pero mojando la mitad de ellas en una tintura Philo»sofal, ò en el Elixir de los Philosofos, la mitad, que »se havía mojado, se havía transmutado en Oro, sin »que la forma exterior de la Medalla, ò sus caracte»res se huviessen alterado considerablemente. Yo di»go, que esta Medalla nunca fue enteramente de Pla»ta, sino que estas son dos porciones de Medallas, la »una de Oro, la otra de Plata, soldadas con gran des»treza, de modo, que las figuras, y caracteres se cor»respondan exactamente, lo que no es muy dificil. Vé »aqui el modo con que se hace esto, &c.«

60 Pareceme, que sería nimia prolixidad proseguir copiando todo el Discurso de Mr. Gofredo, aunque en lo que resta se explican otros mas sutiles artificios, para fingir la pretendida transmutacion. Baste saber, que no solo enseña como se componen dichas Medallas, mas tambien añade el artificio de hacer la mitad, que es Oro, tan esponjosa, que no pese mas que igual volumen de Plata; circunstancia eficacissima para persuadir, que huvo verdadera transmutacion de este en aquel metal. Propone tambien el methodo de preparar tres Medallas totalmente semejantes en el exterior, de suerte, que infundiendolas en la tintura à proporcion, que están mas, ò menos tiempo en ella, representarán mayor, ò menor transmutacion. Esto es, una que estará muy poco tiempo solo sacará en la superficie una delgada telilla de Oro, y todo el fondo será de Plata; otra, que estará algo mas tiempo, será de Oro hasta alguna profundidad, quedando lo intimo de ella en el sér de Plata; y finalmente la ul-

ti-

tima, que se detendrá mucho mas en la tintura, saldrá de Oro en toda su profundidad. Aunque parece, que esta es la ultima sutileza à que puede llegar el embuste, sin embargo, sobre esta misma se puede refinar, porque los artes de engañar son infinitos *synathegorematice.*

61 Otras muchas operaciones ilusorias de la Chimia, que miran à persuadir la realidad de el Arte transmutatorio, se hallan en el Discurso de Mr. Gofredo, entre ellas una muy ingeniosa, que representa la conversion de Cobre en Plata; pero las omito todas, persuadiendome à que la explicacion de las arriba propuestas, abrirá los ojos de la gente crédula, para no dexarse cegar de las fascinaciones de los Alquimistas, por mas garatusas que les vean hacer. Una razon clara, y generalissima convence, que todas sus operaciones son engañosas, y tanto mas falaces, quanto son mas aptas para hacer creer que no hay engaño. Si ellos posseyessen verdaderamente el secreto de la Chrysopeya, bien lexos de ostentarle, y persuadir que le posseen, procurarian esconderle, pues de esse modo adquiririan inmensos thesoros, librandose al mismo tiempo de muchos riesgos. Luego, quanto mas fuertes pruebas nos dieren (fuertes digo en la apariencia) de que posseen el gran secreto, mas firmes debemos estár en que no le posseen.

APENDICE.

62 POrque en estos tiempos hizo gran ruido el Conde de Salvañac con su pretendida transmutacion de el Hierro en Cobre, lo que algunos, empeñados en favorecer los sueños de los Alquimistas, tomaban como

mo prenda de la transmutacion de otros metales en Oro; aunque en este Discurso hemos descubierto el fraude, que hay en esta operacion, porque las noticias de que en París tuvo algun tiempo aceptacion su manejo, y despues en la Corte de España, quando ésta estaba en Sevilla, pueden tener preocupado algunos en su favor; manifestarémos aqui la triste catastrophe de essa aceptacion, siguiendo los avisos, que poco há recibimos en carta de un Religioso Capuchino, residente en la Ciudad de Barcelona, cuyo contexto, en lo que habla de dicho Conde, es el siguiente:

63 »Este, no solo engañó al Duque de Orleans »en Francia, mas tambien à N. acompañando los Re»yes en Sevilla, y con sus Patentes se vino à Barce»lona, y engañó à diferentes personas, singularmen»te à un Sastre, à quien llaman Provenzal, por ser de »la Provenza. Este le hizo tres garvosos vestidos; pre»vinole su Oficina en la calle de el Carmen, que yo »ví, con seis Calderas de Estaño. Hizole la vida com»petente mas de seis meses mientras que recogia sus »fingidos ingredientes, entre los quales era la rosada »de Mayo. Hizo finalmente su experiencia delante de »el Capitan General, Audiencia, Intendente, y otras »personas de este tamaño. A pocos días se descubrió »su trampantojo por un Medico Clerigo, llamado el »Doctor (aqui está confusa la letra, dice *Geriu*, ò »*Gerier*, ò cosa semejante) y un Boticario Carlos Sa»nant. Sabido por el Excelentissimo señor Marqués »de Risbourg, Capitan General, quiso saber la cosa »de raíz, y se halló no ser mas que el Vitriolo desleí»do en agua con Hierro, que metia dentro: los pol»vos de Proyeccion son las heces de el Hierro de las »ope-

»operaciones antecedentes, que no sirven sino de tram-
»pantojo. Escribióse à la Corte, y fué desterrado de
»estos Reynos. Temió ir por Francia, y se fué por
»mar à Genova.«

64 Hasta aqui el citado Religioso, sobre cuya narracion se ofrecen algunas reflexiones. La primera es, que acaso lo que dice de las Calderas de Estaño será equivocacion, porque de las que usaba en Francia eran de Plomo. Acaso tambien despues juzgaria mas comodas las de Estaño. Mas esta es para la substancia levissima diferencia. La segunda es, que el engaño que padeció el señor Duque Regente de la Francia paró al fin en desengaño. El descubrimiento de la ilusion hecho por Monsieur Gofredo, de que damos noticia en los numer. 49. y siguient. se hizo notorio à todo el Mundo; con que no podia yá ser creído de nadie el Conde de Salvañac. Esto convence assimismo su venida à España. ¿A qué proposito exponer su fortuna à los accidentes, que podian sobrevenirle en otro Reyno, teniendola constante en Francia? Convence lo mismo finalmente el miedo de passar por Francia en la salida de España, el qual miedo no podia tener otro fundamento, que ser yá conocido de aquella Nacion por embustero. La tercera reflexion es, que tambien en la Corte de España se desengañaron y conocieron, ò la falsedad, ò la inutilidad de su manipulacion. ¿Si ella fuesse legitima, y util, le despacharian con letras patentes, ò le soltarian con essa facilidad, pudiendo aprovecharse de él en beneficio de el Estado? ¿Ni él dexaria el gran Theatro de una Corte, donde podia hacer gruessissimas ganancias, por irse à Dios, y à la ventura à acomodarse con el primero con quien pegasse, fuesse un Sastre Provenzal,

ò un Zapatero Flamenco? Assi es de creer, que viendo en la Corte descubierto su engaño, se escapó con ánimo de ir à engañar à otra parte, y que las letras patentes, que mostró en Barcelona, eran tan falsas como la transmutacion de Hierro en Cobre.

NOTA.

65 SOY de sentir, que por lo que mira à las noticias en que en algun modo se interessa el Público, ningun Autor debe ser tan escrupuloso en la observancia del methodo, que, si por falta de ocurrencia, ò de conocimiento dexó de poner alguna en el lugar correspondiente, omita colocarla en otra parte, aunque el sitio sea totalmente improprio. La utilidad de el Público debe siempre preponderar à todas las reglas de la Critica; ò por mejor decir, no será buena Critica la que no prefiera la utilidàd de el Público à las mas constantes reglas de el methodo.

66 Favorecido de una Máxima tan racional, y de la tal qual similitud de los assumptos, daré aqui una noticia, que tenia su proprio assiento como Adicion à la que en el 4. Tomo, Discurso 13. num. 98. dí de el Artifice Sebastian Flores, que descubrió modo de Transmutar el Hierro en Azero; y es, que en Aragon vive hoy un Cavallero, que à fuerza de su genio inventivo ha logrado lo mismo. Acabo de tener ahora esta noticia, y quando yá están impressas las Adiciones al 4. Tomo, y aun casi al 5. por el favor que me hizo en participarmela el Rmo. P. Maestro Fr. Juan Christoval Sancho y Larran, Lector Jubilado de la Nobilissima Religion de nuestra Señora de la Merced Calzada de la Provincia de Aragon, hijo del mismo Ca-

Caballero, à quien debe España este importante descubrimiento; y es como se sigue:

67 Don Joseph Sancho de Rodezno Infanzon (assi se llama el Caballero Inventor) natural de la Villa de Brea, y hoy residente en la Ciudad de Calatayud, haviendo logrado felizmente el fruto de sus philosoficas reflexiones en la transmutacion de el Hierro en Azero (ò, hablando con mas propriedad, en dár al Hierro aquella perfeccion, que le constituye Azero) por medio del fuego de reverbero, y algunos ingredientes secretos, que mezcla en el material, exhibió el año de 1736. à la Real Junta de Comercio, por medio de su Agente, las pruebas de su descubrimiento. Remitió la Real Junta el informe al Fiscal Real, y éste dando el Azero, fabricado por Don Joseph, à examen à los quatro Oficios, lo calificaron de bueno para todo uso; con bien fundadas esperanzas, de que el Autor le daria con el tiempo mayor perfeccion. En cuya consequencia el Rey nuestro Señor, por su Real Cedula dada en el Buen-Retiro el dia 6. de Diciembre de 1737. dió facultad à Don Joseph, para la construccion de las Fabricas necessarias en la Ciudad de Calatayud, tomandolas Su Magestad baxo su Real proteccion, y concediendole las essempciones de Fuero, y de Junta de Real Comercio. Hallanse yá dichas Fabricas perficionadas, y se trabaja felizmente en ellas, pidiendo de muchas partes el Azero, cuya perfeccion se adelanta cada dia.

68 Es nuestra Nacion interessada en este descubrimiento; yá por la parte de la conveniencia, pues no saldrá tanto dinero de la Peninsula para buscar el Azero en otros Reynos; yá por la parte de el honor, por la gloria que le resulta de haver producido un hijo tan

ingenioso, que, sin ser Artifice de profession, discurrió lo que se ocultó à tantos millares de Artifices insignes, que manejando diariamente por muchos años el Hierro, no han acertado à sacarle de Hierro.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABejas. *Observaciones hechas en una Colmena de vidrio, Disc. 9. num. 36.*

Abgaro. *Las Cartas de Christo à Abgaro, y de este à Christo apocriphas, Disc. 16. n. 16.*

Asolucion Sacramental. *Quando se debe dár à los moribundos* sub conditione, *Disc. 6. n. 32.*

Acephalos. *Hombres fabulosos, Disc. 1. num. 10. y 48.*

Aciolo Aviola. *Creído de todos muerto, despertó en la Pyra, Disc. 6. numer. 11.*

Adriano (*el Emperador*) *Fabricó Templos à Antinoo, Disc. 8. num. 47.*

Agente. *Es incierto que ninguno pueda obrar en passo distante, Disc. 9. num. 56.*

Agesilao. *Rey de los Espartanos. Dicho suyo, Disc. 4. num. 27.*

Agua. *No se condensa, antes se enrarece quando se yela, Disc. 9. n. 11. No es mas sutil la fria, que la caliente, Disc. 11. num. 39. Hallase porcion de ayre en los poros del agua, Disc. 14. num. 18. Noticia de algunos que se alimentaron con sola agua, Adic. al numer. 37. del Disc. 5. n. 26.*

Aguar-

Aguardiente. *Es provechosa en los climas cálidos*, *Disc.* 11. 31.
Ahogados. *Se juzgan estár muertos antes que lo estén*, *Disc.* 6. *n.* 45.
Ayre. *Es mas pesado en tiempo sereno, que en tiempo lluvioso*, *Disc.* 9. *n.* 14. ¿*Por qué*¿ *n.* 18. *Su grande rarefaccion, y compression*, *num.* 62. *Es el agente mas vigoroso que hay*, *num.* 83.
Alquimistas. *Nueva precaucion contra sus artificios*, *Disc.* 17. *todo, y en especial*, *num.* 49.
Ambiente. *No enfria mas el impelido, que el que está quieto*, *Disc.* 9. *numer.* 6.
America. *Poblacion de la America*, ¿*por donde*? *Disc.* 15. *todo.*
Amphibios. ¿*Qué animales son*? *Disc.* 6. *n.* 46.
Andolouza. *Dió noticia à Colón del Nuevo Mundo*, *Disc.* 15. *n.* 10.
Antinoo. *Fabricóle Templos Adriano*, *Disc.* 8. *num.* 47.
Apeles. *Prueba de su habilidad*, *Disc.* 3. *numer.* 17.
Aphorismo. *El Aphorismo Exterminador*, *Disc.* 7. *todo.*
Apion. *Vano, y charlatán*, *Disc.* 2. *num.* 26.
Arca de Noé. *No subsiste hoy en el Monte* Ararat *de la Armenia*, *Disc.* 16. *n.* 46. *y sig.*
Arimaspos. *Hombres fabulosos*, *Disc.* 1. *n.* 10.
Aristides. *Pintor famoso*, ¿*por qué*? *Disc.* 3. *numer.* 17.
Aristoteles. *Maxima suya iniqua*, *Disc.* 4. *n.* 35.
Astomos. *Hombres fabulosos*, *Disc.* 1. *n.* 10.
Atarés. (*Condesa de*) *Manuscrito, que remitió al Autor sobre la Campana de Velilla*, *Disc.* 16. *num.* 54. *y sig.*
Atlantida. *No era la America*, *Disc.* 15. *n.* 19.
S. Agustin. *Texto supositicio que se le atribuye*, *Disc.* 1. *n.* 49.
Axiomas. *Muchos de los que están recibidos en las Escuelas, ò son falsos,*

ò ridiculos, Discurso 9. num. 71.

Azero. *Fabrica de este metal en Calatayud, quién ha sido su Inventor, Disc. 17. num. 67. y 68.*

Azogue. *Proporcion de su pesantéz con la del ayre, Disc. 9. num. 79.*

B

BArometro. *Utilidades del Barometro, Disc. 9. n. 73. y 78.*

Becerro. *El de los Israelitas imagen del Apis de los Egypcios, Disc. 8. n. 33.*

Bola. *Una bola de oro arrojada al centro de la tierra no llegaria à él, Disc. 9. n. 78.*

Borxa. (*Cesar*) *Su caracter, Disc. 4. n. 14.*

Boyani. *Familia de Calabria, si guardaba el secreto de restaurar las narices mutiladas, Discur. 9. n. 106.*

Buzos. *Los Orientales suelen estár una hora debaxo del agua, Disc. 6. n. 7.*

C

CAlistenes. *Notó la vanidad de los Caldéos en orden à su antiguedad, Disc. 15. n. 6.*

Calor. *El calor de la agua birbiendo no es calor en octavo grado, Disc. 14. num. 3.*

Campanas. *¿Si su sonido dissipa los nublados? Disc. 5. n. 34. y Adic. al numer. 37. numer. 1. y sig. Disertacion sobre la Campana de Velilla, Disc. 16. num. 54. Reflexiones Criticas sobre un manuscrito que se remitió al Autor sobre sus pulsaciones, ibi. n. 89. y sig.*

Cangrejos. *Les renacen las piernas cortadas, Disc. 9. n. 105.*

Caracol. *Desgracia sucedida à uno que se havía entrado en una Colmena, Disc. 9. n. 37.*

Carlos. *El Rey Carlos Primero de Inglaterra, dado à la letura de Tacito, pero inutilmente, Disc. 10. n. 28.*

Car-

Cartesio. *Impugnase, Discur.* 13. *n.* 8.
Causa. *Pequeña causa produce grandes efectos, Disc.* 9. *desde n.* 82.
Celebro. *Puede subsistir la vida de un animal sin celebro, Dis.* 9. *n.* 26.
Charlatanes. *Abundancia en España de los que vanamente prometen la transmutacion de los metales en Oro, Disc.* 17. *n.* 17.
Christal. *No es agua congelada, Disc.* 14. *numer.* 13.
Christoval. *Significacion de esta voz, Disc.* 16. *n.* 39.
Chrysopeya. *Impugnase, Disc.* 17. *todo.*
Ciceron. *Quiso erigir aras à su hija, Disc.* 8. *numer.* 46.
Cobre. *No se convierte el cobre en hierro, Disc.* 17. *n.* 13.
Conchas. *Hallanse conchas marinas petrificadas en países distantes del mar, Disc.* 15. *numer.* 32.
Cornellana. (*San Salvador de*) *Monasterio de San Benito en Asturias. Llegaba à él el Mar en tiempos remotissimos, Disc.* 15. *n.* 26.
Cromuel. (*Oliverio*) *su caracter, Disc.* 10. *n.* 17.
Cromuel. (*Ricardo*) *¿quién fue? Disc.* 10. *n.* 18.
Cynocephalos. *Hombres fabulosos, Disc.* 1. *numer.* 10.

D

DEdos. *El que llaman* Anular *no tiene especial conexion con el corazon, Adic. al n.* 37. *del Disc.* 5. *n.* 22.
Delfinado. *Fabula de su* Montaña inaccessible, *Disc.* 1. *n.* 39.
Descripcion de la Maquina Pneumatica, *pag.* 279. *n.* 1. *&c.*
Diamante. *¿Qual es el mayor de el mundo, y quanto su valor? Disc.* 1. *n.* 12. *Los de Alanson son falsos, n.* 42.
Dias. *La division de dias en* faustos, *è* infaustos *es ridicula y supersticiosa, Adic. al n.* 37. *del Disc.*

Disc. 5. *n.* 20.
Diluvio. *Las conchas petrificadas no han quedado desde el Diluvio, Discur.* 15. *n.* 35. *y* 36.
Dionysio. *Dionysio el Junior. Dicho suyo. Disc.* 10. *n.* 22.
Disertacion sobre la Campana de Velilla, *Disc.* 16. *n.* 54.
Divorcio de la Historia, y la Fabula, *Disc.* 8. *todo.*
Druidas. *Sacerdotes Gentiles de Francia. Fabula que de ellos se cuenta, Disc.* 16. *n.* 45.
Durmientes. *Historia de los siete Durmientes, Disc.* 16. *n.* 52.
Duros. *Es impostura quanto se cree de los Soldados* Duros *è invulnerables, Adic. al n.* 46. *del Disc.* 1. *n.* 1. *y sig.*

E

EFectos. *Tomados por causa, y al contrario, Disc.* 11. *n.* 68.
El Aforismo Exterminador, *Disc.* 7. *todo.*
Elementos. *Intransmutabilidad de los Elementos, Disc.* 14. *todo.*
El Gran Magisterio de la Experiencia, *Disc.* 11. *todo.*
Enfermos. *No espiran quando baxa la Maréa, Disc.* 5. *n.* 16. *Ninguno muere en aquel momento, que vulgarmente se juzga, Disc.* 6. *num.* 5. *Exemplos de esto, num.* 11. *&c.*
Eolypila. *Su explicacion, y efectos, Disc.* 14. *numer.* 14.
Escoto (*el Sutil Doctor Escoto*) *es fabula que se enterrasse vivo, Disc.* 6. *n.* 14.
Espinosa. (*Cardenal*) *Casos singulares en su nacimiento, y en su muerte, Adic. al n.* 21. *del Disc.* 6.
Evoe. *¿ Qué significa ? Disc.* 8. *n.* 41.
Experiencia. *El Gran Magisterio de la Experiencia, Disc.* 11. *todo.*

F

FAbulas. *No todas las Fabulas del Gentilismo*

mo son derivadas de Historias, Disc. 8. numer. 44.

Fama. *La fama pública, ¿qué autoridad tiene? Disc. 1. n. 31.*

Fantasmas. *Caso que le sucedió al Autor con una Fantasma imaginada, Adic. al num. 44. del Disc. 1.*

Fascinacion. *No la hay en el sentido que se cree, Disc. 5. n. 21. Despreciala San Juan Chrisostomo, Adic. al mismo numero.*

Fé Humana. *¿Qué es? Disc. 1. n. 5.*

Fernando (*D. Fernando el Catholico*) *dicho que se le impone, Disc. 4. numer. 31.*

Fluxiones. *No todas baxan de la cabeza, Discur. 11. n. 80.*

Forges. *Averiguase una propriedad de las aguas Minerales de Forges, Disc. 5. n. 5.*

Francia. *¿Si los Reyes de Francia passaron de la edad de Hugo Capeto? Disc. 5. n. 7. Si todos los que se succedieron de siete en siete, han sido prisioneros, ibi.*

Frontralles. *Francés muy feo. Despique contra el Cardenal de Richelieu que le insultaba por serlo, Adic. al num. 31. del Disc. 2. n. 7.*

Frio. *Passar de frio à calor, ò de calor à frio, no es absolutamente nocivo, Disc. 5. n. 18.*

Fuego. *El fuego Elemental es pesado, Disc. 9. num. 2.*

G

GAlias. *Hombre feissimo. Su gracioso despique, Adic. al n. 31. del Disc. 2. n. 8.*

Gigantes. *No los hay, y noticia de algunos fabulosos, Disc. 1. num. 32. Dissertacion de Sloane sobre los huessos que se enseñan de Gigantes, Disc. 16. n. 41. y 42.*

Globo Terraqueo. *Sus grandes revoluciones, Disc. 15. todo, y en especial desde el n. 16.*

Griegos. *Falaces, Disc. 4. n.*

n. 27. *Usaban castigar con mutilacion de naríces*, *Disc.* 9. *n.* 109.
Grimaldi. (*Padre Francisco Maria*) *Jesuita*, *halló una nueva propriedad de la Luz*, *Disc.* 12. *num.* 8.

H

HAmbre. ¿*Quánto se podrá tolerar*? *Adic. al n.* 37. *del Disc.* 5. *num.* 24. *Un Papa*, *y un Rey de Francia murieron de hambre voluntaria. En la misma Adic. n.* 25.
Hamilton. (*David*) *Medico de Londres*, *notabilissimo caso que le sucedió con una enferma reputada por muerta*, *Disc.* 6. *n.* 20.
Herennio. *Respuesta suya*, *Disc.* 4. *n.* 23.
Hierro. *No se convierte en cobre*, *Disc.* 17. *n.* 13. *Se perficiona en Azero*, *ibi. n.* 67. *y* 68.
Hippocrates. *Su elogio*, *Disc.* 7. *n.* 15.
Hipponax. *Poeta. Sus satiras contra los Estatuarios*, *Adic. al n.* 31. *del Disc.* 2. *n.* 6.
Holandeses. *Se hallan bien con el uso de la aguardiente en países cálidos*, *Disc.* 11. *n.* 31.
Hombres. ¿*Si nacen en el Mundo mas mugeres que hombres*? *Disc.* 5. *n.* 31. *y Adic. al mismo num.*
Huecio. (*Pedro Daniél Huet*) *impugnase*, *Disc.* 8. *num.* 15. *&c.*
Huessos. *Algunos que se creen ser de hombres*, *son de bestias corpulentas*, *Disc.* 16. *n.* 42.
Humedad. *Humedad*, *y sequedad no son qualidades*, *Disc.* 9. *n.* 4.
Hypocritas. *Hay Hypocritas de la honradéz*, *y son en mas numero que los que contrahacen la virtud*, *Disc.* 1. *n.* 14.

I J

IDearia. *Explicacion de este nombre*, *Disc.* 11. *n.* 1. *y* 8.
Ilaciones. *Las que no se fundan en experiencias constantes*, *y repetidas*, *son ocasionadas à muchos errores*, *Disc.* 11.

desde num. 24.

Imán. *Noticia de las declinaciones de el Imán, ò de la Aguja Nautica, Disc.* 11. *num.* 13. *Son muy inconstantes estas declinaciones, num.* 15.

Inflexion. ¿*Qué propriedad nueva de la luz es su* inflexion? *Disc.* 12. *n.* 8. *Hallóla el P. Grimaldi, ibi.*

Inoculacion. ¿*Qué es inoculacion de las viruelas? Disc.* 11. *n.* 60. *Practicada en el Oriente, num.* 61. *Era práctica antiquissima en Inglaterra, n.* 66.

Insectos. *Son animales perfectos, Disc.* 9. *n.* 33.

Insercion animal, *Disc.* 9. *num.* 104.

Isaac de la Peyrere, *Sus errores, Disc.* 15. *n.* 4.

Isla. *Noticia de una nueva Isla, Disc.* 15. *n.* 25.

Intransmutabilidad de los Elementos, *Disc.* 14. *todo.*

Judios. *No tienen cola, Disc.* 5. *n.* 13. ¿*Si los Medicos Judios quintan? n.* 14. *Si naturalmente exhalan algun mal olor, Adic. al n.* 15. *del mismo Disc. n.* 1. *Si matan todos los niños christianos, ibi. n.* 4.

L

Lemnia (*Tierra*) *Sitio en donde se caba la tierra Lemnia. Fabula sobre este sitio, Disc.* 16. *n.* 8.

Libros Politicos, *Disc.* 10. *todo. Son inutiles, ibi.*

Licores. *Con dos licores frios se excita calor, Disc.* 11. *n.* 28.

Limazones. *Tienen dos sexos, Disc.* 9. *n.* 47.

Linea. *Es la* 144. *parte de el pie Geometrico, Disc.* 9. *n.* 73.

Luna. *Las observaciones Lunares son inutiles para la Agricultura, Discur.* 9. *n.* 49.

Luz. *Nuevas propriedades de la luz, Disc.* 12. *todo. Es pesada, num.* 2. *Propagase por lineas corvas, num.* 8. *Tiene fuerza impulsiva, num.* 17. *Es probable que no se propaga instantanea-*

neamente, num. 18. *&c.*

M

MAdagascar. *Los de esta Isla creían ser venenosas las ubas, Disc.* 5. *n.* 6.

Madreporas. *Plantas pedrosas.¿En dónde se han hallado? Disc.* 15. *numer.* 36.

Magia. *Embuste de uno, que se jactaba de posseer la Magia, Disc.* 1. *n.* 45.

Maquiabelismo de los antiguos, *Disc.* 4. *todo. Su origen, ibi. n.* 18.

Maquiabelo. (*Nicolás*) *Noticia de este Politico abominable, Disc.* 4. *n.* 2. *Su libro*, el Principe, *muy pernicioso, n.* 42.

Maquina. *Descripcion, y uso de la Maquina Pneumatica, pag.* 279. *desde el n.* 1.

Mar. *Inconstancia del fluxo, y refluxo del Mar, Disc.* 11. *n.* 17. *y* 18.

Maréa. *¿Si los enfermos mueren al comenzar el refluxo del Mar?¿ò al baxar la Maréa? Adic. al num.* 16. *del Disc.* 5. *n.* 1. *y sig.*

Marinela. (*Lucrecia*) *Ignorancia que padecen algunos acerca del libro de Marinela, Disc.* 17. *n.* 43.

Mecina. *Es supuesta la Carta, que los de Mecina creen les escribió Maria Santissima, Discur.* 16. *n.* 31.

Medicis. (*Cathalina de*) *su politica, Disc.* 4. *n.* 40.

Mentiras. *No siempre son hijas de algo. Disc.* 8. *n.* 1.

Minas. *Computo de la fuerza que exerce el ayre inflamado en las Minas, Disc.* 9. *n.* 99.

Montes. *Formacion de los Montes, Disc.* 15. *desde el n.* 41. *y en especial* 55.

Movimiento. *No podria haver movimiento alguno, si no huviesse vacios disseminados, Disc.* 13. *n.* 30.

Muerte. *Señales de muerte actual. Disc.* 6. *todo. Muchas de las que se creen ser señales, son falibles, n.* 11. *Las que pa-*

parecen ser mas ciertas, n. 27.

N

NArices. *Si hay modo de restaurar las narices mutiladas, Disc. 9. numer. 106.*

Newton. (*Isaac*) *su systéma particular sobre los colores, Disc. 11. n. 41. y Disc. 12. n. 10.*

Nicolás. (*el Pez*) ò Pesce Cola, *vivia dias enteros debaxo del agua, Disc. 6. n. 7.*

Nilo. *Los Egypcios le sacrificaban una doncella, Disc. 1. n. 35.*

Nueva precaucion contra los Artificios de los Alquimistas; *y Vindicacion del Autor, contra una grossera calumnia, Disc. 17. todo.*

Nuevas Paradoxas Physicas, *Disc. 9. todo.*

Nuevas propriedades de la Luz, *Disc. 12. todo.*

Nuevo Arte Physionomico, *Disc. 3. todo.*

Numa Pompilio. *Grande Hypocriton, Disc. 4. numer. 22.*

O

OBservaciones comunes, *Disc. 5. todo.*

Observaciones Lunares. *Inutiles para la Agricultura, Disc. 9. n. 49.*

Octimestre. *El parto octimestre, ò de ocho meses es vital, Adic. al n. 37. del Disc. 5. n. 12.*

Oracion en favor de Pompeyo, *Disc. 4. n. 54.*

Oro. *Proporcion de su gravedad, y peso con la del ayre vecino à la tierra, Disc. 9. n. 77.*

Ossera. (*Marqués de*) *Escribió los prodigiosos sucesos de la Campana de Velilla, Disc. 16. numer. 88.*

Oviedo. *Prodigio que se fingió, è imprimió, haver sucedido en la Ciudad de Oviedo, Disc. 1. num. 37.*

P

PApiraceo. *Explicacion de este nombre, Disc. 11. n. 4. y 8.*

Paradoxas. *Nuevas Paradoxas Physicas, Disc. 9. todo.*

Pe-

Peces. *Respiran, y no pueden vivir sin ayre, Discur.* 9. *n.* 28.

Phenix. *Herodoto es el que primero habló de el Phenix; pero dice que solo le vió pintado, Disc.* 1. *num.* 22.

Physica. *Las experiencias Physicas piden mas ingenio, que las abstracciones Metaphysicas, Disc.* 11. *n.* 36.

Physionomia. *Disc.* 2. *todo. Cinco principios en que se quiere fundar, ibi, n.* 6. *&c. Physionomistas, ¿quáles? n.* 18. *y* 19. *Tablas Physionomicas, desde la pag.* 56. *Nuevo Arte de Physionomia, Disc.* 3. *todo.*

Piedras. *Crecen como las plantas, Disc.* 15. *numer.* 47.

Pilatos. *Fabula sobre la* Montaña de Pilatos, *Disc.* 16. *num.* 2.

Pistola. *Cómo se podrá disparar una pistola sin que haga daño, Disc.* 1. *num.* 46.

Platon. *Maxima suya iniqua, Disc.* 4. *n.* 33.

Pneumatica. *Descripcion de la Maquina Pneumatica, y su uso, pag.* 279. *num.* 1. *&c.*

Politicos. *Libros politicos, Disc.* 10. *todo. Son inutiles, ibi.*

Polo. *Si ázia el Polo Arctico se desagua el Oceano, Disc.* 15. *n.* 28.

Pompeyo. (*el Grande*) *su desgracia, Disc.* 4. *n.* 48. *Oracion à favor de él, y contra la Politica de Ptolomeo, desde el num.* 54.

Preadamitas. *Hereges modernos, Disc.* 15. *n.* 4. *Isaac la Peyrere resucitó el error de los Preadamitas, ibi.*

Prometheo. *No se oculta en la Fabula de Prometheo la Historia de Adán, y Eva, Disc.* 8. *n.* 9. *Ni la Historia, y hechos de Moysés, numer.* 15.

Ptolomeo. *Declamacion contra la Politica de Ptolomeo, Disc.* 4. *desde el num.* 54.

Pyrata. *Trató de Ladron à Alexandro Magno, Discur,*

cur. 10. *num.* 6.
Pythagoras. *Erró atribuyendo mucho à los numeros*, *Disc.* 11. *n.* 22.

Q

QUatro Temporas. *Si en ellas hay mudanza de tiempo*, *Disc.* 5. *n.* 11.
Quina. *Es febrifugo cierto*, *Disc.* 11. *n.* 59.
Quintinie. (*Mr. de la*) *su elogio*, *Disc.* 9. *n.* 52.

R

RAciocinio. *Engañoso sin el auxilio de la experiencia*, *Disc.* 11. *numer.* 23. *&c.*
Ravena. *Ha sido Puerto de Mar*, *Disc.* 15. *n.* 26.
Refluxo. *¿Si para el fluxo, y refluxo del Mar concurren el Sol, y la Luna? Disc.* 11. *n.* 17.
Regla Mathematica de la fé humana, *Disc.* 1. *todo.*
Reyes. *Vicios de los Reyes antiguos*, *Disc.* 4. *n.* 21.
Rhodano. *Phenomeno curioso, que sucedió en este rio*, *Disc.* 15. *n.* 57.
Ribero. (*Don Francisco de el*) *juzgóse estár muerto estando vivo*, *Disc.* 6. *num.* 19.
Rodezno. (*D. Joseph Sancho*) *Inventó el modo de transmutar el hierro en azero*, *Disc.* 17. *n.* 67. *y* 68.
Roldán. *Noticia de su estatura*, *Disc.* 1. *n.* 34.
Romanos. *Conquistaron el Mundo sin libros Politicos*, *Disc.* 10. *n.* 30.
Romulo. *Ha sido Tyrano*, *Disc.* 4. *n.* 22.

S

SAbado. *¿Si hay Sabado sin Sol? Disc.* 5. *n.* 9.
Salvañac. (*Conde*) *Noticia de sus ofertas*, *Disc.* 17. *n.* 62.
Sangre. *El calor de la sangre no es generalmente necessario para la vida de los animales*, *Disc.* 9. *n.* 23. *No es su proprio color el roxo*, *n.* 41.
Sangria. *¿Si es remedio necessario en algunas enfermedades? Disc.* 11. *num.* 54.
Sancho. (*M. Fray Juan Christoval*) *Carta suya al Autor*, *Discurso* 17.

17. *numer.* 66.
Santorio. *Sus experiencias* Staticas y Medicas *para averiguar lo que pesan los hombres*, *Adic. al n.* 37. *del Disc.* 5. *num.* 13.
Señales de muerte actual, *Disc.* 6. *todo.*
Sequedad. *No es qualidad*, *Disc.* 9. *n.* 4.
Sloane (*Hans*) *Disertacion suya sobre los huessos, que se creen ser de Gigantes*, *Disc.* 16. *n.* 41. *y* 42.
Solidina. *Explicacion, y alegoría de este nombre*, *Disc.* 11. *n.* 1. *y* 8.
Solucion de el Gran Problema Historico sobre la poblacion de la America; *y revoluciones de el Globo Terraqueo*, *Disc.* 15. *todo.*
Susana. *Puesta en duda su inocencia, ¿y por qué? Disc.* 1. *n.* 8.

T

TAblas. *Diferentes tablas, que contienen toda la Physionomía, desde la pag.* 56.
Tarquino. (*el Sobervio*) *ardid, que usó contra sus enemigos*, *Disc.* 4. *num.* 22.
Tartaria. *¿Si la Tartaria Oriental se comunicó antiguamente con la California? Disc.* 15. *n.* 18.
Temporas. *¿Si en las quatro Temporas hay mudanza de temporal? Discur.* 5. *n.* 11.
Termomethro. *Su uso para las señales de muerte actual*, *Disc.* 6. *numer.* 30.
Terremotos. *Si causaron las pulsaciones de la Campana de Velilla*, *Disc.* 16. *n.* 100. *y* 101.
Tiempo. *Falsamente acusado de que causa todas las enfermedades*, *Discur.* 11. *n.* 77.
Tortuga. *La sangre de la Tortuga es fria al tacto*, *Disc.* 9. *n.* 23.
Tournefort. (*Joseph Pitton de*) *su systéma sobre la vegetacion de las Piedras*, *Disc.* 15. *n.* 57. *y* 58.
Tournemine. (*Padre*) *Examinase su systéma sobre*

la Fabula de Prometheo, Disc. 8. *n.* 9.

Tozzi. (*Lucas*) *Medico insigne. Confession suya contra el uso de las sangrias, Disc.* 11. *n.* 54.

Tradiciones Populares. *Disc.* 16. *todo.*

Trevoux. (*Memorias de*) *Assumpto de los Padres, que componen las Memorias de Trevoux, Disc.* 17. *n.* 39.

U V

VAcío. *Existencia de el vacío. Disc.* 13. *todo. Hay vacíos diseminados, ibi. n.* 23.

Vaniere. (*Padre Jacobo*) *Poeta Jesuita. Su elogio, Disc.* 9. *n.* 53.

Velilla (*ò Vililla*) *Disertacion sobre la Campana de Velilla, Disc.* 16. *n.* 54. *Reflexiones sobre un manuscrito que se remitió al Autor, ibi. num.* 89.

Venas. *Es superflua la eleccion de vena para la sangria, Disc.* 11. *num.* 56.

Verdades. *Las verdades naturales se han sabido por la experiencia, Discur.* 11. *n.* 11.

Vesalio. (*Andrés*) *Caso que le sucedió con un Español reputado por muerto, Disc.* 6. *n.* 15.

Viboras. *Las del territorio de Madrid son venenosas, Adic. al n.* 37. *del Disc.* 5. *n.* 23.

Vidrio. *No le penetra el agua, Disc.* 11. *n.* 39. *Ni el zumo de limon, num.* 40.

Villanova. (*Arnaldo de*) *Elogios vanos que dá à Hippocrates, y à Galeno, Disc.* 7. *n.* 17.

Violento. *Es falso que ningun violento permanezca, ò dure mucho, Discur.* 9. *n.* 60.

Viruelas. *Noticia del remedio precautorio contra las viruelas, Disc.* 11. *n.* 60.

Vista. No es activa, Discur. 5. *n.* 25.

Voz. *Quanto camina la voz, ò el sonido en un minuto segundo de tiempo, Adic. al n.* 37. *del Disc.* 5. *n.* 5. *y* 6.

Uvas. *Creían los de la Isla de Madagascar, que las uvas eran venenosas, Disc.* 5. *n.* 6.

X

XElsa. *Lugar de Aragón. Vease Velilla.*

Z

ZArzaparrilla. *Dudase de su virtud, Adic. al num.* 37. *del Disc.* 5. *num.* 16.

Zeilan. *Tradiciones Populares de los de la Isla de Zeilan, Disc.* 16. *numer.* 5.

Zenon. (*el Emperador*) *creído muerto, y enterrado vivo, Disc.* 6. *numer.* 13.

Zopiro. *¿Quién fué? Disc.* 2. *num.* 18.

Zurita. *Geronymo. Su opinion en orden à la Campana de Velilla, Disc.* 16. *num.* 92.

FIN.

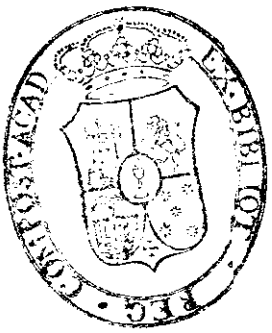
COLEG. ACAD. V.A. BIBL. OF. REG.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEXTO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

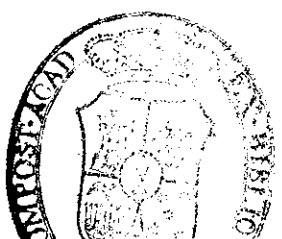
COMPLUTENSIS ACAD
BIBLIOTECA
REG

AL R.mo PADRE MAESTRO Fr. BERNARDO MARTIN, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c.

PADRE Rmo.

V. Rma. dedico este sexto Tomo, y protexto, que en ninguna Dedicatoria me he visto tan desembarazado, como en esta, de los estorvos, que, en semejantes Obras, suele poner el rubor à la pluma. Es practica universal de los Autores elogiar en ellas à sus Mecenas. Esto tiene, por lo comun, dos escollos en que tropezar, uno el de ser Aduladores, otro el de incurrir la nota de tales. Aun evitado el primer riesgo; porque el panegyrico de el Elogiante no excede el merito del Elogiado; resta el segundo; porque esse merito no es universalmente conocido; y la persuasion comun, de que en esta especie de culto se

suele derramar con pródiga mano el incienso, facilmente hace creer à los que no midieron la estatura del Mecenas, que el elogio le viene muy largo.

Ni uno, ni otro riesgo me amenaza. ¿Cómo ser adulador, ni parecerlo, si no digo, ni puedo decir, mas, que lo que todo el Mundo dice? Esse complexo admirable de Prudencia, Sabiduría, y Bondad, es tan notorio, que nadie le ignora; tan atractivo, que nadie le niega. Solo una virtud muy brillante puede lograr el triunfo de que ni la ignorancia la desconozca, ni la embidia la desfigure. Solo V. Rma. acertó à obrar el milagro de hacer enamorados hasta à los embidiosos. En vez de la emulacion ceñuda, que como sombra vá siguiendo siempre los passos de la virtud, la de V. Rma. por donde quiera que camina, la vemos unicamente acompañada del Amor, y el Aplauso. ¿Quién no ha celebrado los raros Talentos de V. Rma. en el ministerio de la Predicacion? ¿Quién no ha preconizado la discrecion de V. Rma. en las conversaciones privadas? Aquella dis-

discrecion, digo, conducida siempre con tan seguro acierto, tanto en los assumptos serios, como en los festivos, que jamás dexa resvalar una palabra dissonante à la censura mas severa. ¿Quién no ha admirado aquella inviolable Direccion, con que todas las acciones, todos los passos de V. Rma. se encaminan, sin torcer jamàs ni à la diestra, ni à la siniestra, al servicio de Dios, y al Bien del Progimo? En fin, ¿à quién no ha hechizado, à quién no hechiza essa apacibilissima Indole, essa entrañable Benevolencia, essa Virtud, que en lo dulce, y amable trahe estampado el caracter de celeste; essa regia Nobleza de corazon, essa nativa propension à hacer bien à todo el mundo, essa Bondad, sin retencion alguna, difussiva; y por decirlo en una palabra, essa Sanidad perfecta del Alma?

A prendas tan dignas de ser amadas, añadió el Cielo el supremo complemento de eficacia, para conciliarse los animos en la hermosa circunstancia de traherlas siempre pintadas en el semblante. Apenas

su-

sugeto alguno hizo hasta ahora mas visible la alma en el rostro. Aquella gravedad apacible, aquella magestad dulce, aquella serenidad halagueña, aquella modestia amorosa muestran à todos desabrochado el corazon de V. Rma. y à mi me trahen à la pluma para dibujarlas aquel alto rasgo, con que el gran Poeta espressó el semblante de la que creyó suprema Deidad de el Gentilismo:

Olli subridens hominum sator, atque Deorum
Vultu, quo Cœlum, tempestatesque serenat.

Estas resplandecientes exterioridades son los colores, con que la Naturaleza pinta en la superficie del cuerpo los preciosos fondos del espiritu. Son rayos, que del centro salen à la circunferencia, ahorrando, con lo que muestran à los ojos, el examen, que de las calidades del animo havian de hacer los discursos. En ellas está constituído el resplandor proprio de aquellos,

llos, que el Cielo destinó para Astros superiores de las Republicas, y sirven, no menos que para el lucimiento, para el influxo. Por Hereges de la Politica he reputado siempre á los que confian al terror el respeto debido á la dignidad; mucho mas á los que piensan, que la obediencia util está vinculada al miedo servil. Esto viene á ser lo mismo, que imaginar, que el Cielo nubloso será mas adorado, que el sereno; y que los turbulentos ceños del ayre, con el impulso, ó con la amenaza del rayo, pueden ser provechosos á la tierra. La aspereza del que gobierna, solo inspira un temor, que se dá la mano con el odio: con que en vez de mejorar á los subditos, los empeora, añadiendo el vicio de la ojeriza al Prelado, sobre los males que antes padecian. Enmienda unicamente las apariencias, que son las que unicamente están expuestas á la jurisdiccion de los castigos. Cura en falso las llagas, cicatrizando el cutis, y dexando el interior corrompido. La doctrina moral solo se insinúa ganando primie-

mero el afecto para el que la propone. La llave del Alma está en el corazon, y éste la entrega à la blandura, nunca á la fiereza. Aquel zelo, que el Apostol Santiago llamó amargo, irrita, no nutre. (a) *Entre la condescendencia vil, que por todo passa, y la severidad rígida, que todo lo atropella, está el zelo sabio, dulce, Benigno, cariñoso. Este, confeccionado con el buen exemplo, hace aquella grande, admirable, eficacissima Medicina, à quien ninguna dolencia de el espiritu, por inveterada, y contumáz que sea, se resiste.*

Quando la verdad de esta maxima no estuviesse tan comprobada por razon, y por experiencia, el exemplar de V. Rma. bastaría por sí solo à persuadirla. ¿En qué Casa de la Religion no se experimentan, despues de visitada por V. Rma. los saludables efectos de sus benignos influxos? Con solo vér à V. Rma. concibe ansias de mejorarse el

(a) Quod si zelum amarum habetis. Jacob. c. 3.

el bueno, y siente impetus de enmendarse el malo. En el semblante, en la voz, en las acciones representa V. Rma. con tan bella cara, la observancia Religiosa, que hace enamorarse de ella al corazon mas duro. El genio superior de V. Rma. pinta flores sobre las mismas espinas. Ser amado el sugeto por la Virtud, es lo que se vé cada dia: ser amada la Virtud por el sugeto, es particularidad, que parece se reservó solo para V. Rma. La práctica de V. Rma. la ostenta tan hermosa, que arrastra ázia ella los mismos, que atrahe amantes à la persona. Aun los delinquentes quedan prendados de la correccion, porque la mano suavissima de V. Rma. toca las llagas con tal tino, que las cura con lo mismo que las halaga. Finalmente, Padre Rmo. daré el ultimo retoque à esta pintura con el pincél de Claudiano, aplicando à V. Rma. lo que él, acaso con menos verdad, dixo à su adorado Consul Manlio Theodoreto. Es el

passage largo, pero tan oportuno, y tan comprehensivo de mi proposito, que me resuelvo à no quitarle ni una letra.

Servat inoffensam divina modestia vocem.
Temperiem servant oculi, nec lumina fervor
Asperat, aut rabidas diffundit sanguine venas;
Nullaque mutati tempestas proditur oris.
Quin etiam sontes expulsa corrigis ira,
Et placidus delicta domas: nec dentibus unquam
Instrepis horrendum, fremitu, nec verbera poscis,
Qui fruitur pœna, ferus est, legumque videtur
Vindictam præstare sibi, cum viscera felle
Canduerint, ardet stimulis, ferturque nocendi
Prodigus, ignarus causæ. Diis proximus ille est,
Quem ratio, non ira movet: qui facta rependens
Consilio punire potest. Mucrone cruento
Se jactent alii, studeant feritate timeri,
Abductoque hominum cumulent, æraria censu.
Lene fluit Nilus, sed cunctis amnibus extat
Utilior, nullas confessus murmure vires.
Acrior at rapidus tacitas prætermeat ingens
Danubius ripas. Eadem clementia sævi
Gurgitis immensum deduxit in ostia Gangem.
Torrentes immanè fremant, lapsisque minentur
Pontibus, involvant spumoso vertice sylvas.
Pax majora decet, peragit tranquilla potestas
Quod violenta nequit, mandataque fortius urget
Imperiosa quies. Idem prædurus iniquas
Accepisse preces, rursus quæ digna petitu
Largitor facilis, nec, quæ comitatur honores.
Ausa tuam leviter tentare superbia mentem:
Fons privata manet: non se meruisse fatetur,
Qui crevisse putat: rigidi sed plena pudoris

Elu-

Elucet gravitas fastu jucunda modesto.
¿Quæ non seditio, quæ non insania Vulgi,
Te viso lenita cadat? ¿Quæ dissona ritu
Barbaries, media quam non reverentia frangat?
¿Vel quis non sitiens sermonis mella politi,
Deserat Orphæos blanda testudine cantus?

Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. Oviedo, y Abril 4. de 1734.

B. L. M. de V. Rma.
Su mas rendido Subdito, y Siervo

Fr. Benito Feyjoó.

APROBACION

DEL M. R. P. M. Fr. JOSEPH PEREZ, Maestro General de la Religion de San Benito, Doctor Theologo, y Ex-Cathedratico de Artes de la Universidad de Oviedo, y Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad.

DE orden, y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el sexto Tomo *del Theatro Critico*, que dá à luz el Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomás, Escritura, y actualmente de Visperas de esta Universidad de Oviedo, y dos veces Abad del Colegio de San Vicente de la misma Ciudad, y me parece que este Tomo es Obra igualmente perfecta, y excelente, que los cinco precedentes.

En todos sus Discursos, assi como en los de los demás Tomos, se registra una copiosa erudicion: una exactissima concision, pues nada se nota superfluo, ni cosa diminuta: una facilidad de ingenio, con que felizmente se explican, y hacen perceptibles los puntos mas árduos, y dificiles: y una solidéz tan profunda en razonar, y discurrir, que precisa à todo entendimiento à un firme, y seguro assenso. Creo por esto, que, hablando con la reserva que se debe al relevante merito del Angelico Doctor Santo Thomás, se nota en los Escritos del Autor el enlace, è indissoluble concordia de quatro qualidades infedera-

rables, que notó Sixto Señense en los del Angelico Maestro, y que ningun otro Escritor, dice, acertó à unir; conviene à saber: *Copia*, *Brevedad*, *Facilidad*, *y Seguridad.* Assi lo dice aquel insigne Erudíto: *Quatuor inter se implacabiliter pugnantia indissolubili pacis fœdere conjunxisse*, *videlicèt* Copiam, Brevitatem, Facilitatem, & Securitatem, *quas nulli unquam literarum professori*, *vel ante*, *vel post eum contigit simul potuisse connectere.* (a)

Los assumptos de los Discursos de este Tomo son singulares, y selectos, como los de los demás Tomos. Gyran, como por propria esfera, por varias, y nobles Facultades, como son, Politica, Ethica, Physica, Historia, y otras; y en todas discurre el Autor con propriedad, y excelencia grande. Hablando un Escritor de la portentosa literatura del insigne Pedro Gassendo, dixo era tan consumado, y excelente en todo genero de letras, que dificilmente se podia determinar en qué Facultad estaba mas versado: *Illud certè habes peculiare*, *atque tibi proprium*, *quod in omni literarum genere adeò excellas*, *ut in qua tu parte*, *maximè versatus sis*, *plane difficilè sit decernere.* (b) La misma duda se puede excitar de la literatura del Autor, porque en todas las Facultades instruye como Maestro.

El estilo es brillante, claro, energico, suave, puro, natural, y sin afectacion alguna, pero elegantissimo; y en fin, el mismo que el de las demás Obras, y Escritos del Autor; ò por mejor decir, es el familiar, y nativo del Padre Maestro Feyjoó, que con igual, si-

(a) Biblioth. Sanct. l. 4.

(b) Seth Uvard in Dedicat. præfix. l. cui tit. *Astronomia Geometrica.*

si no mayor, propriedad, y elegancia habla siempre que escribe. Por esso juzgo se le debe de justicia el Epitheto, y sublíme renombre de gran Maestro de la eloquencia, que Isaac Casaubono dió à Quintiliano: *Magnus ille Magister eloquentiæ Fabius*, (a) escribe este Autor; y à mi me parece, que con mas razon se puede decir: *Magnus ille Magister Eloquentiæ Benedictus Feyjoó.* Brilla en sus Escritos igual eloquencia, que en los de Quintiliano. Pero de éste se ignora si hablaba como escribia; y à los que tratamos al Padre Maestro Feyjoó, nos parece, que quando habla, oímos declamar à un Cicerón. Habla con notable discrecion, con exacta naturalidad, y con igual propriedad; persuade lo que dice con tanta eficacia, que todos assienten à lo que propone: es tal su gracia en el decir, que suspende, y embelesa à quienes le oyen: y en fin, assisten à su conversacion aquellas tres dotes, que en sublíme grado notó Quintiliano en Ciceron: ¿*Nam quis docere diligentius, movere vehementius*? ¿*Cui tanta unquam jucunditas affuit*? (b)

Observa el Autor en este Tomo aquel methodo, que en los precedentes. Aquel methodo, con que ordena tantas, y tan varias especies sin la mas leve confusion. Aquel methodo que hace distinguir, y proporciona todo, y partes; y à éstas las enlaza para que aquel con toda perfeccion se forme. Aquel méthodo, que dá una idéa clara del assumpto. Aquel méthodo, en fin, que es alma, y dá el sér à todo lo inteligible. Aunque en los Escritos del Autor no sobresaliera otra perfeccion que la del méthodo, le colocáran en la classe suprema de Escritor. Es el métho-

(a) Comm. ad *Pers.* Satyr. 1.
(b) L. 10. Institut. Orat. c. 17.

thodo el caracter, que distingue à los Escritores; y el que observa en sus Escritos el P. M. Feyjoó es tan sublíme, que le coloca en grado superior à muchos, y à ninguno inferior. Si se hace paralelo de sus Escritos con los de innumerables Autores, logrará entre ellos la palma, que entre los Philosofos obtiene Aristoteles; porque sin nota de ponderacion, se puede decir lo que de Aristoteles escribió Vossio: *Ut qui accuratius definiat, ac dividat, meliorique omnia ordine pertractet.* (a) Notará qualquiera en los Escritos del P. M. Feyjoó aquel orden de tratar las cosas, aquella penetracion, y agudeza en distinguirlas, y aquel peso de razones en apoyarlas, que segun Hugo Grocio, le colocan de justicia à Aristoteles en lugar Principe entre los demás Philosofos: *Inter Philosophos meritò Principem obtinet locum Aristoteles, sive tractandi ordinem, sive distinguendi acumen, sive rationum pondera consideres.* (b)

Estas, y otras excelentissimas qualidades, que ennoblecen à este Tomo, como à los precedentes, son bien notorias à todos, porque los Escritos mismos las manifiestan. Pero no lo es, sino à los que logramos la dicha de gozar de la apreciable compañia del Autor, otra, que en mi dictámen, es realce de todas, y la calificacion mayor de su portentoso, y descollado ingenio. Una sola vez que el Autor lea qualquiera especie, por sublíme, y dificil que sea, penetra de tal suerte sus fondos, que perfectamente la comprehende. No es esto solo lo mas portentoso, sino, que à esta perfecta, felíz, y prompta comprehension acompaña igual promptitud, felicidad, y perfeccion

(a) De Philosoph. Sect. cap. 1.
(b) In Præf. ad lib. de Jure Belli & Pac.

cion en trasladar à la pluma todo lo que concibe, y discurre. De el primer rasgo de su pluma salen perfectos los Discursos. No pondéro. Lógro la dicha de gozar de la compañia, y enseñanza del Autor desde que empezó à escribir: entre otros muchos, y excessivos favores, le debo el señalado de que acostumbra honrar mi insuficiencia, manifestandome en el original sus escritos, segun los vá produciendo; y puedo, con verdad, decir salen de la primera mano con la perfeccion, y pulimento, que en la prensa se estampan para el público. Nada escribe dos veces; sin interpolacion corre, y aun vuela su pluma; ni un ápice suele añadir à lo que una vez escribe; rarissima vez cancela aun una sola clausula: en fin, tan perfectas, y uniformes salen todas las primeras producciones del Autor, que parece nada ocurre à su discurso, ni traslada su pluma, que no venga como nacido al assumpto: y assi, no dudaré asseverar, que de primera mano produce el Autor mas perfectos los Discursos, que otros Autores despues de muchas manos, y trabajo. Sin duda le quadra à la letra al Autor, lo que, hablando de el portentoso ingenio de el célebre Escritor Marco Antonio Mureto, escribió en su vida el Padre Andrés Schoto. *Nihil umquam* (mirum dictu) *bis scribebat Muretus, vix adeò legebat idipsum, quod scripserat, rarò interpolabat, non sæpè mutabat aliquid, rarius demebat, delebatque: ita, cum uno quasi tenore fluerent omnia, nihil nisi aptum, & accommodatum ad manum, mentemque veniebat; ut multò meliora, fortuito illi excíderent, quam alii, qui eandem incudem assiduè tundunt, excudant labore.*

He dexado correr con alguna difusion la pluma en los elogios del Autor, no por conformarme à la cos-

costumbre generalmente introducida en este genero de Aprobaciones, la qual no sé si apruebe, ò repruebe. Desdichado el Autor à quien sus Aprobantes no ensalzan con los mas altos panegyricos. Pero desdichado tambien el Autor, que no recibe mas elogios, que los que le tributan sus Aprobantes. El nuestro está bien lexos de padecer esta desgracia. Quanto hay de distinguido en el Orbe, parece ha conspirado à su aplauso. Puedo asegurar con toda verdad, que se podrian formar muchos Tomos de las Cartas que he visto, escritas, yá al Autor, yá à otros Sugetos, por personas dignas de toda estimacion, y llenas de las expressiones mas magnificas, con que la admiracion puede celebrar los Escritos mas eminentes. Lo mas glorioso para él es, que sus Obras han hecho cessar aquella vulgarizada quexa de los Españoles, de que los Estrangeros por emulacion desprecian quanto escriben los Doctos de nuestra Nacion. Apenas hay alguna en Europa, de aquellas donde florecen las letras, de la qual no haya visto testimonios, que acreditan la universal aceptacion, que nuestro Autor logra en ella. Son tantos, que me es impossible recopilarlos. Mas porque la emulacion expressada se imagina mas fuerte en las Coronas confinantes, en atencion à la Maxima de que *invidia hæret in vicino*, no dexaré de hacer alguna especial memoria de lo que en Francia, y Portugal celebran los Escritos del P. M. Feyjoó.

Por lo que mira à Francia, consta yá abundantemente de las noticias, que estampó el P. M. Sarmiento en el primero, y segundo Tomo de su Demostracion Critico-Apologetica, quál es el sentimiento universal de aquella Nacion. De Portugal son innumerables las que hay, de que las Obras de nuestro Autor go-

zan en aquel Reyno una suprema estimacion. Pero es digno de particular nota el concepto, que de ellas expressan dos Autores Lusitanos de acreditadissimo ingenio, y erudicion. Uno es el Caballero Don Francisco Botello de Moraris y Vasconcelos, quien en unas advertencias antepuestas à su bello Poema Epico, intitulado el *Alphonso*, hablando de algunos Zoilos ignorantes, è indignos, prosigue assi: *Poco diferentes reprehensores impugnaron la Discreta, Erudita y delicada Crítica de el Grande Fray Benito Geronymo Feyjoó.* Qualquiera echa de vér, que el proponer al nombre de un Autor en tono de Antonomasia aquel Epitheto EL GRANDE, es decir mucho mas, que lo que se pudiera amontonar en innumerables hyperboles. El proprio Epitheto, le repite en su ingeniosa Obra, las *Cuebas de Salamanca*, impressa en aquella Ciudad, (lo que advierto por distinguirla de otra con el mismo titulo, y assumpto, impressa en Ebora) pues à la pag. 62. citandole, le nombra el *grande Autor del Theatro Crítico Universal.*

El otro Autor Lusitano es el Docto Padre Don Manuel Cayetano de Sousa, Clerigo Reglar, el qual en el segundo Tomo de su Erudita Obra, *Expeditio Hispanica Apostoli Sancti Jacobi majoris*, impresso en Lisboa el año de 1732. dos veces cita al P. M. Feyjoó: la primera, pag. 1306. en esta forma: *Reverendissimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoó, in mirabili opere inscripto, Theatro Critico Universal.* La segunda, pag. 1340. de este modo: *Reverendissimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoó Montenegro* (ut existimo Ovetensis) (*) *Benedic-*

(*) *En esto padeció engaño el docto Portugués, porque el Padre Maestro Feyjoó es natural de la Provincia de Orense en Galicia.*

dictinus, *in mirabili opere inscripto*, *Theatro Critico Universal*, *tom.* 4. *&c.* y luego añade esta clausula encomiastica: *Vir est hoc ævo celeberrimus*, *vastissimè Eruditionis*, *& acerrimi judicii.* Y aunque esta clausula dice mucho, tiene no sé qué de mas fuerza el llamar al Theatro Critico siempre que le nombra, *Obra admirable*, *ò prodigiosa.*

Las voces de estos dos Autores son las de todo Portugal, lo que nos confirma otro Ingenio Lusitano, el Señor Don Joseph Suarez de Sylva, Academico del número de la Real Academia de Historia Portuguesa, en carta de 27. de Marzo del presente año, escrita de Lisboa al Autor, à fin de solicitar su correspondencia epistolar, y empieza assi: *Despues que V. Rma. se dignó de utilizar al público con sus escritos*, *y la Fama*, *que constante en su aplauso vuela por el Orbe*, *empleó todas sus cien voces en esta Ciudad*, *&c.* Toda la carta, que es larga, y está escrita en elegantissimo Castellano, abunda en semejantes expressiones.

A vista de honrar tanto los Estrangeros al P. M. Feyjoó, y Estrangeros, que están reputados por émulos de nuestra Nacion, deben tener paciencia los que verdaderamente lo son del mismo M. Feyjoó, quando oyen resonar entre sus mismos Compatriotas elogios semejantes à aquellos. Bueno fuera, que los Estrangeros nos enseñassen à estimar lo que hay precioso entre nosotros, y que les mereciessemos el concepto de rudos, y aun de barbaros, despreciando lo que ellos reputan estimabilissimo. Pero no fatigaré à dichos émulos amontonando aqui testimonios de la justicia, que à nuestro Autor hacen innumerables Doctores Españoles. Con dolor suyo los encontrarán, aun sin pensar en ello, en muchissimos impressos, que an-

 dan

cion en trasladar à la pluma todo lo que concibe, y discurre. De el primer rasgo de su pluma salen perfectos los Discursos. No pondéro. Lógro la dicha de gozar de la compañia, y enseñanza del Autor desde que empezó à escribir: entre otros muchos, y excessivos favores, le debo el señalado de que acostumbra honrar mi insuficiencia, manifestandome en el original sus escritos, segun los vá produciendo; y puedo, con verdad, decir salen de la primera mano con la perfeccion, y pulimento, que en la prensa se estampan para el público. Nada escribe dos veces; sin interpolacion corre, y aun vuela su pluma; ni un ápice suele añadir à lo que una vez escribe; rarissima vez cancela aun una sola clausula: en fin, tan perfectas, y uniformes salen todas las primeras producciones del Autor, que parece nada ocurre à su discurso, ni traslada su pluma, que no venga como nacido al assumpto: y assi, no dudaré asseverar, que de primera mano produce el Autor mas perfectos los Discursos, que otros Autores despues de muchas manos, y trabajo. Sin duda le quadra à la letra al Autor, lo que, hablando de el portentoso ingenio de el célebre Escritor Marco Antonio Mureto, escribió en su vida el Padre Andrés Schoto. *Nihil umquam* (mirum dictu) *bis scribebat Muretus, vix adeò legebat idipsum, quod scripserat, rarò interpolabat, non sæpè mutabat aliquid, rarius demebat, delebatque: ita, cum uno quasi tenore fluerent omnia, nihil nisi aptum, & accommodatum ad manum, mentemque veniebat; ut multò meliora, fortuito illi excíderent, quam alii, qui eandem incudem assiduè tundunt, excudant labore.*

He dexado correr con alguna difusion la pluma en los elogios del Autor, no por conformarme à la cos-

costumbre generalmente introducida en este genero de Aprobaciones, la qual no sé si apruebe, ò repruebe. Desdichado el Autor à quien sus Aprobantes no ensalzan con los mas altos panegyricos. Pero desdichado tambien el Autor, que no recibe mas elogios, que los que le tributan sus Aprobantes. El nuestro está bien lexos de padecer esta desgracia. Quanto hay de distinguido en el Orbe, parece ha conspirado à su aplauso. Puedo asegurar con toda verdad, que se podrian formar muchos Tomos de las Cartas que he visto, escritas, yá al Autor, yá à otros Sugetos, por personas dignas de toda estimacion, y llenas de las expressiones mas magnificas, con que la admiracion puede celebrar los Escritos mas eminentes. Lo mas glorioso para él es, que sus Obras han hecho cessar aquella vulgarizada quexa de los Españoles, de que los Estrangeros por emulacion desprecian quanto escriben los Doctos de nuestra Nacion. Apenas hay alguna en Europa, de aquellas donde florecen las letras, de la qual no haya visto testimonios, que acreditan la universal aceptacion, que nuestro Autor logra en ella. Son tantos, que me es impossible recopilarlos. Mas porque la emulacion expressada se imagina mas fuerte en las Coronas confinantes, en atencion à la Maxima de que *invidia hæret in vicino*, no dexaré de hacer alguna especial memoria de lo que en Francia, y Portugal celebran los Escritos del P. M. Feyjoó.

Por lo que mira à Francia, consta yá abundantemente de las noticias, que estampó el P. M. Sarmiento en el primero, y segundo Tomo de su Demostracion Critico-Apologetica, quál es el sentimiento universal de aquella Nacion. De Portugal son innumerables las que hay, de que las Obras de nuestro Autor go-

zan en aquel Reyno una suprema estimacion. Pero es digno de particular nota el concepto, que de ellas expressan dos Autores Lusitanos de acreditadissimo ingenio, y erudicion. Uno es el Caballero Don Francisco Botello de Moraris y Vasconcelos, quien en unas advertencias antepuestas à su bello Poema Epico, intitulado el *Alphonso*, hablando de algunos Zoilos ignorantes, è indignos, prosigue assi: *Poco diferentes reprehensores impugnaron la Discreta, Erudita y delicada Crítica de el Grande Fray Benito Geronymo Feyjoó.* Qualquiera echa de vér, que el proponer al nombre de un Autor en tono de Antonomasia aquel Epitheto EL GRANDE, es decir mucho mas, que lo que se pudiera amontonar en innumerables hyperboles. El proprio Epitheto, le repite en su ingeniosa Obra, las *Cuebas de Salamanca*, impressa en aquella Ciudad, (lo que advierto por distinguirla de otra con el mismo titulo, y assumpto, impressa en Ebora) pues à la pag. 62. citandole, le nombra el *grande Autor del Theatro Critico Universal.*

El otro Autor Lusitano es el Docto Padre Don Manuel Cayetano de Sousa, Clerigo Reglar, el qual en el segundo Tomo de su Erudita Obra, *Expeditio Hispanica Apostoli Sancti Jacobi majoris*, impresso en Lisboa el año de 1732. dos veces cita al P. M. Feyjoó: la primera, pag. 1306. en esta forma: *Reverendissimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoó, in mirabili opere inscripto, Theatro Critico Universal.* La segunda, pag. 1340. de este modo: *Reverendissimus Pater Frater Benedictus Hieronymus Feyjoó Montenegro* (ut existimo Ovetensis) (*) *Benedic-*

(*) *En esto padeció engaño el docto Portugués, porque el Padre Maestro Feyjoó es natural de la Provincia de Orense en Galicia.*

dictinus, *in mirabili opere inscripto*, *Theatro Critico Universal*, *tom.* 4. *&c.* y luego añade esta clausula encomiastica: *Vir est hoc ævo celeberrimus, vastissimè Eruditionis, & acerrimi judicii.* Y aunque esta clausula dice mucho, tiene no sé qué de mas fuerza el llamar al Theatro Critico siempre que le nombra, *Obra admirable, ò prodigiosa.*

Las voces de estos dos Autores son las de todo Portugal, lo que nos confirma otro Ingenio Lusitano, el Señor Don Joseph Suarez de Sylva, Academico del número de la Real Academia de Historia Portuguesa, en carta de 27. de Marzo del presente año, escrita de Lisboa al Autor, à fin de solicitar su correspondencia epistolar, y empieza assi: *Despues que V. Rma. se dignó de utilizar al público con sus escritos, y la Fama, que constante en su aplauso vuela por el Orbe, empleó todas sus cien voces en esta Ciudad, &c.* Toda la carta, que es larga, y está escrita en elegantissimo Castellano, abunda en semejantes expressiones.

A vista de honrar tanto los Estrangeros al P. M. Feyjoó, y Estrangeros, que están reputados por émulos de nuestra Nacion, deben tener paciencia los que verdaderamente lo son del mismo M. Feyjoó, quando oyen resonar entre sus mismos Compatriotas elogios semejantes à aquellos. Bueno fuera, que los Estrangeros nos enseñassen à estimar lo que hay precioso entre nosotros, y que les mereciessemos el concepto de rudos, y aun de barbaros, despreciando lo que ellos reputan estimabilissimo. Pero no fatigaré à dichos émulos amontonando aqui testimonios de la justicia, que à nuestro Autor hacen innumerables Doctores Españoles. Con dolor suyo los encontrarán, aun sin pensar en ello, en muchissimos impressos, que an-

 dan

dan en las manos de todos, repitiendole algunos de ellos (que no son de su Religion, ni Aprobantes de sus Obras) el eminente atributo de *Fenix de los Ingenios de su siglo.*

Solo un elogio suyo, ò cumulo de elogios hecho por Personage Español, aunque constituído fuera de España en sublíme puesto, no puedo omitir, porque le hacen de supremo valor las Eminentissimas qualidades de Ingenio, Doctrina, y Dignidad, que resplandecen en el Panegyrista. Este, en una carta escrita de proprio puño al Autor, su fecha de 27. de Junio de 1733. le dice assi:

Reverendissimo mio, este viejo Presbytero es un singular venerador de los talentos, con que nuestro Señor quiso enriquecer el entendimiento, y el genio de V. Rma. Ellos son tan grandes, que parece haverselos Dios comunicado à fin de quitar la vanidad à los ingenios de su siglo: yá se considere aquella affluente nativa Eloquencia, que no necessita mendigar flor alguna del Arte, porque las esparce todas pródiga la Naturaleza en su estilo: yá la erudicion casi infinita: yá una indecible gracia, como si se destilasse de todas las tres fabulosas una quinta essencia: yá un ingenio transcendente, que respira por cada clausula, como si estuviesse organizada, y como si intentasse desmentir el comun sentimiento de que vá muerta la razon en la letra. Y aunque todo esto admira mucho, me causan mas alta admiracion la modestia, y la humildad, que parece que ván arrastrando à su dueño por todos sus escritos. Por lo que desearía yo que V. Rma. enseñasse al mundo desde sitio mas alto, desde el qual, quanto mas distante se percibe la voz del Magisterio, tanto mas atenta, y distintamente. Tengo el honor de ser Abad en el Monasterio de Mon-

real

real de nuestro gran Archipatriarca San Benito, gloriandome mas de esto, que de ser su Arzobispo, y assi tuve especial consuelo de reconocer los escritos insignes de un hermano mio, que son gloria de la Religion Benedictina, y honor inmortal de la Nacion Española. Ni V. Rm. estrañe, que una, ù otra pluma haya querido obscurecer tan bello dia, como amaneciò en su Critica; pues aunque parece emulacion, no es sino rabia de vér su ingenio volar por tanta altura, que se puso fuera de tiro à la envidia. Vale, scribe, & ora pro me.

Este es el juicio, que del Autor, y sus escritos expressa un Español, que vale por mil. No cabe mas alto panegyrico, ni mas adequado al cumulo de prendas, que adornan al Autor: y assi, concluyo con decir, que no conteniendo, como no contiene, este Tomo cosa alguna, que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, puede V. Rma. concederle al Autor la licencia que pide. Assi lo siento, salvo meliori, &c. En este Colegio de San Vicente de Oviedo, y Enero 16. de 1734.

Fr. Joseph Perez.

PA-

PARECER

DE DON JOSEPH MARIANO GREGORIO de Elizalde Ita y Parra (Mexicano) Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Theología, y Rector que ha sido en la Real Universidad de Mexico, Theologo, y Examinador de la Nunciatura de España.

AEL intimarseme el orden del Señor Doct. D. Bernardo Froylan de Saavedra, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Primada de las Españas de la Ciudad de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por los Ilustrissimos Señores Dean, y Cabildo de la dicha Santa Iglesia, Sede vacante, &c. para que vea, y reconozca el sexto Tomo del *Theatro Critico Universal*, erudito desvelo de la delicada pluma, que consagrada para diversion de ocios literarios, comenzó en proprio recreo, y ha proseguido con comun utilidad el Rmo. P. M. y Doctr. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Sapientissima, y Religiosissima Congregacion Benedictina de España, Abad que ha sido dos veces del Real Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo por su Universidad, y en ella su Cathedratico de Santo Thomás, de Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Sagrada Theología, &c. yá quedaba el cuidado desembarazado del empeño, y correspondida la obligacion del precepto: porque si con solo proferir el nombre en sentir de Plinio (*Lib. epist.* 4.) se explica la obra: *Omnia dixi cum virum dixi*; aun los aplausos, que la obra se merece, quedaban satisfechos con la expression de sus titulos, ò

con

con el titulo de la obra. Porque si el Autor, por su nombre, y por hijo del Magno San Benito, es grande, y es grande por sus letras; solo parece menor à vista de su Theatro: digno encomio, que dictó la profundidad de Tertuliano (*Lib. sing. de Spectat.*) para el debido aplauso de el que construyó el gran Pompeyo: *Pompejus Magnus solo Theatro suo minor.* Mas si aunque los aplausos inunden el Orbe con la dilatada fama de gloriosos hechos, es delito no concurrir à el encomio de obra tan gigante con algun elogio: (*Carol. Ruæus lib. 2. Carm. Panegyr. 1.*)

Et quamquam cum fama volat, cum maximus Orbis.
Solvitur in plausus, & plausibus accinit Æther.
Nihil præcone opus est; scelus est tamen alta silere.

Mayor empeño, que el de Censor, es el en que me hallo, siendome necessario mostrarme agradecido. Remitirseme el Tomo sexto del Theatro Critico, que su Autor pretende dár à luz, es sacarme à la luz en este Theatro. Facilitando con el precepto una ocasion, que si de muchos Americanos es con noble envidia deseada, para un corto desahogo de su grande reconocimiento: de mí, porque la coyuntura de hallarme presente en esta Corte lo ofrece, viene por dicha, solamente lograda, para insinuar el especial afecto, con que à el Rmo. P. M. venero. Vindicó su Reverendissima à los ingenios Americanos de aquel comun error, en que el Vulgo estrangero los apreciaba; pues estimandolos decadentes en el exercicio de las potencias, llegaban con esto à juzgar, que con el tiempo se reducian aquellos individuos à punto menos que irracionales: y aunque la permanente luz de sus ingenios ha sido bien manifiesta à

to-

todos, desde el primero dia de su descubrimiento; con todo, nunca llegaron à acreditarse sus brillos en las estrañas Regiones de firmes, à estimarse grandes, y à calificarse verdaderos: hasta que en el quarto Tomo de su Obra, como la luz puesta en el Sol el quarto dia, los colocó con su docta, y erudita defensa este Autor. De cuyo raro, y singular ingenio se manifiesta lo agigantado de su elevacion, quando internandose con estudioso desvelo, y cuidadosa aplicacion en las mas distantes Regiones, y estraños Reynos, no solamente descubre la verdad de las cosas, sino que con las luces de peregrinas especies totalmente disipa las densas tinieblas del Error comun.

Haciendose preciso para la Aprobacion de una Obra tan particular, buscar especial idéa, entre aquellas, que veneraron los Antiguos por prodigios, para que sirviendo de sombras, hagan sobresalir mas las luces de este Theatro, el que en su magnifica construccion excede tanto à todos los que la Historia aplaude célebres, que la ponderacion del primor de aquellos, aun no sirve de leve insinuacion para el debido encomio de éste.

El magnifico, que en Capua fue consagrado por Tiberio, llegó à tan superior grado de estimacion, que à el vér la proporcionada simetría, en que estaba colocada tanta variedad de Estatuas, y Bustos, con que se ostentaba plausible, se levanto con el titulo de la grande habitacion de los Dioses: *Amphitheatrum Capuanum::::: Magna Deorum habitatio.* (*Vital. Lexicon Mathemat.*) Proporcionado symbolo fuera de el que ha fabricado el sutil ingenio del Rmo. P. M. Feyjoó, si no se atendiera en éste mas, que al magestuoso orden con que coloca las Deidades de las verdades que establece: pero quando à el mismo tiempo

po que se vé de cada una la figura, ò especie, tan en su debido sitio puesta, que en otro que se hallasse, sería estár, sino fuera de su centro, à lo menos no con tanta propriedad colocada; hace, que excedido con éste el de Tiberio, el elogio de aquel no explique el que à éste se le debe: por el gran trabajo del inmenso estudio, que para fábrica tan sublíme se necessita; à cuyo aplauso parece dixo el Poeta: (StrozPat.)

Struxerat hic, opere ingenti, sublime Theatrum.

Llegando yá con este Tomo à verificarse aquel bien fundado horoscopo, que con doctrina de Cassiodoro pronosticó, el que hoy merecidamente venera la Corte por su Cysne: (*Rmo. P. M. Navajas en la Aprob. del seg. tomo del Theat. Crit.*) *de que siendo cada assumpto capáz de alabanza, la coleccion de todos se admiraría por maravilla*, como hoy sucede. Sin que pueda ni aun igualarle en el primor, aquel Theatro de todos los Autores celebrado por el *Maximo*: el que construyó Scauro; creída su fábrica, no para fatál despojo del tiempo, sino para noble emulacion de los siglos. *M. Scaurus fecit in ædilitate sua, opus maximum omnium, quæ unquam fuere humana manu facta, non temporaria mora; verumetiam æternitatis duratione.* (*Rosin. Antiq. Rom. lib.* 2. *cap.* 4.) Pues si en lo exquisito, y singular de sus marmoles; en lo terso, y limpio de sus cristales; en lo fino, y lustroso de su dorado pavimento, y ultimo orden, consistia su grandeza: y lo que es mas, en la hermosa amplitud de su espacioso sitio, donde franqueaba commodo lugar à mas de ochenta mil circunstantes: meri-

to, que le grangeó entre los proprios, y estraños prodigios, ser estimado por el Maximo del Arte: el que à costa de inmenso estudio ha erigido el Rmo. P. M. Feyjoó para deleytoso recréo de los mas fecundos ingenios: si por los sólidos fundamentos émula la firmeza de aquellos marmoles; por lo terso del estilo la limpieza de aquellos cristales; y por lo vivo de las especies lo brillante del dorado pavimento, con que aquel Magestuoso Theatro se ostentaba plausible: y le excede, no solo en la amplitud con que notabilissimamente de aquel se diferencia, quando con las repetidas impressiones de sus anteriores Tomos, juntas con las de éste; franqueando Magestuoso trono en cada Discurso à los entendimientos, excede en tan gran numero la amplitud de aquel, quanto vá de dár lugar en un sitio à el numero determinado de individuos, que estrechandose podian desfrutar con la vista la belleza de aquel Theatro, à el que en éste se le advierte por circunferencia; pues para persuadir el dilatado terreno, que hoy ocupa, bastará saber, que no solo la Europa toda se deleyta con él, sino que extendiendose hasta los distantissimos terminos de la America, en ambos Reynos: y de la Asia, en las Philipinas, desfrutan sus individuos el gozar de su hermosura.

Le excede en tantas peregrinas, y singulares circunstancias con que está fabricado, que si en sentir de Cassiodoro, la voz *Theatro*, en el Griego significa, *Mirador*, donde el mas numeroso concurso logra todo, igualmente vér el objeto, sin embarazo alguno que se lo impida: *Theatrum Græco vocabulo* Visorium *nominantes, quod eminus astantibus turba conveniens, sine aliquo impedimento videntur.* (*Cassio-*

siodor. lib. 4. *Variar.*) ¿Quién no dirá, que aunque se lograsse en el de Scauro, con la hermosa fachada de su fábrica, el desahogo de su amplitud; pero se limitaba el dominio à los ojos, reduciendo el exercicio de la vista à un corto sitio en comparacion del que se descubre en este nuestro Theatro, donde aun en el breve espacio de un libro se logran percibir las casi infinitas distancias, que ofrecen sus profundos, graves, y amenos assumptos?

¿Mas à qué fin es descubrir lo que la Historia celebra por prodigio, si para los presentes, y posteriores siglos serán todos los Theatros, aplaudidos por maravillosos, tosco, y grosero embrion del Arte, à vista de la suma perfeccion, y de las demás singulares circunstancias, con que éste se hace magnifico? Porque si en todas lineas el mas relevante linage de obras, permitiendose solo à la fantasía de la idéa, se escusa de jurar vasallage en el imperio del Arte, y de la Eloquencia, assi porque las reglas de aquel no alcanzan à poner en practica el objeto, que el discurso dibuja; como tambien, porque las voces de ésta no llegan à expressar lo que el entendimiento concibe: El vencimiento de este impossible lo hace tan patente en su Theatro el Rmo. P. M. Feyjoó, que quantos leen sus Obras, despues que fatigan la Rhetorica para el elogio, aun no acaban de ponderar esta facilidad con que las materias mas árduas, las especies mas sutíles, las cosas mas antiguas, los arcanos mas ocultos, las verdades mas perdidas, los assumptos mas intrincados; yá de materias distintas, yá de facultades heterogeneas, (no digo estrañas, porque ninguna lo es para su Rma.) yá de Países distantes, yá de Regiones estrañas, y aun de lo mas pro-

fundo de la Naturaleza; assi en los Mares, como en la Tierra: ¿con qué destreza de periodos, con qué facilidad de locuciones, con qué dulzura de palabras, con qué propriedad de voces, con qué claridad de frasses úne, y ordena, para adorno de su Obra, las especies, que otro ingenio por disimbolas omitiría el enlazarlas? pero con el diestro modo con que su Reverendissima las practíca: facilitando aquella dificultad el delicado engaste que las úne, hace, que à el leerlas, no solo se assombre la Rhetorica; sino que, sorprendido tambien el entendimiento en dulce admiracion, à fuerza de la destreza convencido, confiesse cada periodo por un milagroso portento de su saber. Siendole tan facil explicar con claridad aun la mas sutil viveza, que concibe, como manejar la pluma, para ponernos presente con los vivos colores de expressivas voces, y el garboso ayre de periodos bien ordenados, la imagen de su discurso.

Con esta rara prenda se viene à declarar entre los entendimientos, el suyo, por tan peregrino en el manejo de las letras, que con su ciencia llega à mostrar, como decia Cicerón, (*de Nat. Deor. lib.* 1.) mas expressamente la semejanza que de Dios tiene: *Nil est per quod magis Diis immortalibus similemur, quam per ipsum scire.* Advertencia, que pienso nos descubre el arcano, que pretende ocultar la reflexiva modestia de su Reverendissima, que el noble objeto de sus literarios afanes, es desempeñar las obligaciones, que como Religioso, y Doctor tiene contrahidas para con Dios, y para con los hombres: la de éstos, yá la satisface enseñando: la de Dios, yá la corresponde proclamando los prodigios, que su poderosa diestra dió à luz, quando fabricó el Theatro

del

del Universo, el que en sentir de San Basilio, (*Homil.* 11. *in Hexam.*) es un bien ordenado libro: *Universa hæc mundi moles perinde est, ac liber literis exaratus palam contestans, ac prædicans gloriam Dei.*

Y si el mundo antiguo, que fabricó el Autor Divino, es libro, con el titulo de Theatro del Universo; los que nos ha dado à luz el Rmo. P. M. Feyjoó del Theatro Universal, con ellos, mejor que, en el antiguo, Columbo, ha descubierto para todos los alumnos de la racionalidad, un nuevo poderoso Mundo de Erudicion, y Doctrina, donde sin trabajo, ni molestia pueda enriquecerse cada uno con los estimables tesoros de la Sabiduría; como parece, que para encomio de este Universal Theatro escribia Tatis, (*in Lib. Elog. Fœmin.*) aplaudiendo à Picinello: *Illi scilicèt jure contigit, quod olim Columbo; suarum virtutum candore, ac puritate ducentibus novum, ac ditiorem Mundum patefacere, sapientiæ candidatis; è quò, nullo negotio, nullo sumptu, pretiosissimas cuique licet sibi sumere margaritas.*

La suma perfeccion de éste, bien manifiesta se percibe, quando el recto orden de las partes, con que este nuevo Mundo del Theatro Universal se compone; en igual simetría corresponden à aquellas, con que el Theatro del Universo, antiguo Mundo, resplandece. En aquel, de cada obra, como de cada parte, hizo el Autor Soberano una exacta crisis de su bondad: en éste, calificandose en el crisol del estudio, con el fuego de la razon, la verdad de cada argumento, tambien se hace crisis de la verdad. En aquel, el primer objeto fue separar la luz de las tinieblas; en éste, el principal blanco del cuidado, es demostrar la verdad, distinguiendola del error comun.

Tan

Tan cabal aquel en cada obra, como éste con suma perfeccion en cada argumento. Aquel, en los seis dias de su fábrica, llenó cada uno de maravillas: éste, en los seis Tomos de la obra, abundante cada uno de portentos. Aquel, en cada dia tan prodigioso, que parece no havia mas que esperar: éste, en cada dia tan singular, que parece no hay mas que discurrir. Aquel, despues que con las obras de los cinco dias anteriores era digno objeto de la mayor complacencia; en el sexto, fuera de otros prodigios, apareció aquel epilogo de la perfeccion en la maravillosa fábrica de el hombre: éste, para prueba de su bondad, como nivelado por las reglas de aquel, despues que con los cinco primeros Tomos se havia hecho dulce encanto de los entendimientos; en este sexto, perfecto compendio de lo maravilloso, llegando, segun parece, hasta donde puede el talento, echa el resto con el Discurso octavo, en el que dandonos la noticia de aquel raro hombre, que vivió como seis años en las salobres aguas del mar, nos lo propone, y con razon, como singularissimo prodigio de la Naturaleza.

En fin, en el sexto dia de la Creacion, como en la sexta parte del Theatro del Universo, contemplan muchos Padres, y Doctores perfectamente epilogado, no solo lo que se executó en los antecedentes dias; sino tambien prodigios mas raros, que en aquel, en que tuvieron el principio de su lucir. En este sexto Tomo del Theatro Universal, como en el sexto dia de su obra; despues de que admirarán todos (con las puntuales remissiones, que el sabio Autor hace à sus otros Tomos) las singulares materias de que ha tratado, dedicarán mayores admiraciones, para los nuevos portentos, que su doctrina nos manifiesta.

En

En aquel, à cada una de las obras atendió de tal suerte el Autor Soberano, que siendo en todas admirable, en cada una se muestra poderoso. En éste, cada argumento de los que trata el Rmo. P. M. Feyjoó, (usaré, para decirlo con acierto, de las voces del Doctissimo P. Herran *in Approbat. tom.* 1. *P. Villaroel*) despues de arrebatar el juicio, que se merece, nos dexa dudosos, en qué materia con mayor acierto, energía, y empeño, trata el argumento, quando en todas, como en cada una, se declara Maximo: *In singulis & judicium rapuit, & meruit. Sed ambigitur nonnunquam in quo maximè, & ille Maximus.* Pues todo lo maneja con tal destreza, y promptitud, que con sus voces lo antiguo se renueva, lo nuevo consigue autoridad, lo obscuro recibe luz, lo desgraciado adquiere gracia, las dudas poseen la fé; y en fin, à todas las materias que examina, dandoles el sér, las adorna de un todo. Empeño que confessaba Plinio (*Præfat. in lib. Nat. Hist. ad Vespas.*) por arduo: *Res ardua, vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, absoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam; dubiis fidem, omnibus vero naturam, & naturæ suæ omnia.*

Y por ultimo, para decir que esta Obra está llena de sana doctrina, concorde con la de la Fé; que sus materias, niveladas por la regla de la razon, son concernientes à el exercicio de buenas costumbres, la eloquencia, y facundia de la misma obra lo publíca, aunque mi lengua lo calle: Pues esta Obra es una de las que tienen semejante calidad, como previno San Cypriano: *Habent opera linguam suam, habent suam facundiam, etiam tacente lingua legentis.* Porque faltandome voces para expressar lo poco que concibo,

de

de lo mucho que es esta Obra, y su gravissimo Escritor, gloria del Reyno de Galicia, honra de nuestra España, y lustre de nuestro Siglo; solo por insinuacion de mi afecto, y veneracion, subscribiré, con leve mutacion de voces, lo que el grave numen de una Eminentissima pluma gravó en duro bronce, por debido elogio de la sana memoria de N. SS. P. Benedicto Decimo tercio, en el siguiente Dystico:

Ars utinam posset, Benedicti pingere dotes:
Pulchrior in Terris, nulla tabella foret.

Este es mi sentir, *salvo meliori.* Madrid, y Marzo 8. de 1734.

Don Joseph de Elizalde.

APRO-

APROBACION

DEL Rmo. P. M. FR. FRANCISCO FOLCH de Cardona, Colegial Mayor que fue de Alcalá, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Obispado de Siguenza, Custodio de la Provincia de Castilla, Padre de la de Valencia, y Archivista General de toda la Orden de N. P. S. Francisco.

M. P. S.

TUviera por singularissimo agassajo de V. A. me favoreciesse con este sexto Tomo del *Theatro Critico Universal*, si fuesse remission benigna de su mayor agrado, para que alabasse el zelo, y tesón ingenioso de el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la Religion de N. P. S. Benito, Abad dignissimo que fue de su Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor de aquella Universidad, Cathedratico de Santo Thomás, Escritura, de Visperas, y al presente Jubilado, &c. Para que alabasse, digo, el tesón ingenioso, con que à beneficio del Público vá cumpliendo lo que prometió hace pocos años; y aun para que le diesse las gracias con Plinio, por la aplicacion continua (sin hacer falta à superiores empleos) à taréa, en que somos interessados muchissimos. (a) Para uno, y otro assisten muchas razones, y no hallo camino à la censura, que se me ordena. Es consiguiente, no solo el agradecimiento, sí tambien el elogio; pues

(a) *Laudem pariter, & gratias agam, neutrum satis possum.*

son deudas, que debe satisfacer quien recibe beneficios. (a)

¿Qué gracias no deberán contribuir las personas desvalídas, è interessadas en la Paradoxa, que manifiesta ser *la Tortura inutil para descubrir la verdad*? Conocen la dificultad muchos Jueces; confessando alguno de singular voto en el punto, (b) que quando los mas le negaban en la Tortura el delito, con blandura, y suavidad interrogados, sacaba la verdad en limpio. Sin mas potro, que el materno afecto, descubrió la verdad Salomón, (*) significando querer dividir al innocente.

No sé si tiene por otro camino la misma dificultad el juramento de los reos, siendo como principales interrogados. Solo sí tengo entendido, que para la Italia, donde su práctica era inconcusa, en sentir de Julio Claro, (c) yá tiene el ultimo Concilio Romano promulgada Ley, desterrando su uso en el fuero criminal. (d) Sin hallar mas diferencia de nuestro caso al de la Paradoxa, que negar con juramento los que confiessan en la Tortura; quando fueran iguales, si faltára el miedo, aun en atroces crimenes cometidos.

Los de buen entendimiento tambien deben estár agradecidos à nuestro Autor, porque los assegura de buena voluntad. Estaba persuadido, que la buena voluntad inferia ordenado entendimiento, assegurado de nuestro Ilustrissimo Cornejo, que dixo haver hallado muchos Santos simples, mas ninguno tonto. No obs-

(a) *Laus, & gratiarum actio debetur danti, non accipienti.*
(b) Farinacio, *Pract. Crim. p.* 3. *q.* 81. *n.* 306.
(*) 3. Reg. c. 3. v. 25.
(c) Apud Reinest. *lib.* 5. *tit. de Accusat. num.* 222.
(d) Concil. Lateran. *cap.* 2. *Reprehensibile, tit.* 13. *sub Benedict. XIII.*

ta, que aqui interviene la gracia, porque esta solo perficiona la naturaleza, sin alterar su natural estado; con que rectificadas las voluntades, verémos ordenados los entendimientos; celebrando vér persuadido es mutua la consequencia, que haviendo capacidad, se obrará con honra. La discreta, y Santa Madre Teresa de Jesus parece seguia el dictamen, porque prefería los buenos entendimientos en todos casos. Hasta la hembra racional, que degenerando se dá à los brutos, debe estár reconocida, pretendiendo se socorra el feto con Bautismo condicionado. Las Historias nos refieren haver en diversas partes del Universo, ò que han existido habitadores, que parecen Bestias, aun mas que hombres, llamados Egipanes, Blemios, Satyros, Cynocephalos, Monoculos, &c. mencionados algunos en esta Obra, entre los quales entiendo hallarse alguna alma racional; porque si no todas, lo persuaden algunas apariencias, sirviendo de auxilio no sé qué revelacion escrita, que lo apoya. Pues si en criaturas, que acaso discordarán mas de la figura humana, que estos mugeriles partos, descubrimos fundamentos, que à ser notorios con origen humano, obligáran à administrar el Bautismo; ¿qué prohibicion havrá, que le impida condicionado? Contra este sentir son algunos Moralistas, que he visto, defendiendo en sus Obras Escolasticas concurren *activè* las madres, lo que dexa el Autor bien prevenido.

La piedad à que se manifiesta inclinado en la Paradoxa 15. se halla patrocinada con la práctica de los Diocesanos; pues en algunos casos acontecidos en estos tiempos, de que puedo testificar, la sepultura Eclesiastica se ha conferido, dando à los pacientes por enfermos de juicio, y estando libres de culpa moral, fuera impiedad el negar à sus huessos en lugar sa-

grado proporcionado descanso.

Los Heroes, comprehendidos en las Apologías, son al Rmo. P. M. legitimos deudores, dexando de unos las famas limpias de emulaciones envidiosas, que siguen como sombras inseparables à los cuerpos de heroycas acciones, y sacudiendo en otros, reparos de gente ociosa, y vulgar, que impressiona satyras en los que siguen su conducta. Simonides, Paniculo, Licurgo, Scipion, Caton, y Pompeyo padecieron estas notas, y aquellas, aun de los Historiadores, Homero, Alexandro, Julio Cesar, y Trajano, sin que persona alguna sobresaliente pueda eximirse; porque se coloca en la eminencia de un obrar heroyco, al mismo tiempo se miran como ultrajados los que no pueden salir del valle, escalando la cumbre, y para su desahogo prorrumpen en dicterios, que rebaten contra los mismos que disparan los tiros, no de otro modo, que las saetas volvieron, en ocasiones, canonizadas, contra los Sagitarios. (a)

Me parece ser del caso no hacerle, ni detenerme en la turba de impugnadores, que ha padecido esta Obra, porque hace algunos años leí en Aristoteles, que ni el fuego excita humos fastidiosos, ni fomentan envidias las lustrosas acciones, quando aquellos resplandores son instantaneos, como exalaciones, que al punto que tienen sér, desaparecen. (b)

Si el Nuncio de Portugal se quexáre, le remitirémos al Reyno; cuyos ingenios, sin valerse de S. Antonio, hallarán en el siguiente Discurso algunas Especies perdidas, y en el Consectario diversas Maravillas de naturaleza, que no imaginarían, visto solo el sobrees-

cri-

(a) Le Blanc. *in Psalm.* 63. *v.* 8.

(b) *Nec ignis concipit fumum, nec gloria gignit invidias, si repente utrumque celeriter emicuerit.*

crito; aunque no dudo confiessen, como yo protesto, nos llevan al conocimiento de la Deidad suavissimamente, desterrando con diversion provechosa el Atheismo, que tiene en el mundo descubierto mas seguidores de los que concebimos, paliando la ninguna ley, que siguen con pretextadas politicas operaciones. Quien de aquellas Maravillas no infiere inteligente la Divinidad, querrá cegarse, ò no conocerá las criaturas, que presume comprehende. (a)

Divertido con la variedad de assumptos se passó de la memoria, el que no quisiera huviera sido el ultimo. Emprehende desterrar una clemencia, y severidad, que afirma con razon, ser indigna de Jueces, y Magistrados. Para lograr este empeño, aunque cita poco, funda mucho, y pareçe tuvo presente al Jurisconsulto, (b) que assigna un medio arreglado, previniendo huyan los Jueces afectar vanamente la gloria de clemencia, ò severidad, proporcionando las penas à las culpas: si estas son graves, no satisface à su oficio el Magistrado, imponiendo aquellas leyes, como tambien faltará en su ministerio, condenando à pena capital por un hurto solo, *simple*, que dicen los Perítos.

Yá conozco me dirán podia valerme de otro exemplo, y no manejar este ultimo; pues el Autor que le usa (aunque celeberrimo entre los Escritores, y Maestros) en este particular se halla con la nota, que publi-

(a) *Invisibilia Dei per ea, quæfacta sunt, intellecta, conspiciuntur.*

(b) *In l. Respiciendum, ff. de Pœnis. Respiciendum est judicanti, ne quid, aut durius, aut remissius, constituatur, quam causa deposcat: nec enim severitatis, aut clementiæ gloria affectanda est, sed perpenso judicio, prout quæque res expostulat, statuendum est, &c.*

blicaron estos años en cierto tomo 6. Moral, y entre las cosas notables, que llaman *Indice*, de la obra toda, solo en esta ocasion unica le señala.

Que haya sido sin conocimiento esta llamada del *Indice*, dificil será de persuadir; mas no debemos condenar la intencion, aunque reprimamos el juicio. Pudieran los Autores, antes de condenar, haver oído al Reo; pues le tenian en la Universidad misma que cursaron: en pública Biblotheca se hallan 17. tomos impressos en Leon de Francia, con Scholios, y Comentarios dignissimos de la Obra. Le podian haver oído, y visto, y despues podian passar à condenarle, só pena de faltar à la ley de buen Juez, que debe oír al diablo mismo, quando le halláre en su Tribunal acusado como reo. Muchas presunciones tiene contra sí el Demonio por delinquente, y no suelen ser suyos muchos delitos que le imputamos.

Al pie de este Tomo sexto del Rmo. Feyjoò, vendrá bien llamarle à otros lugares, en que dice: *Leen muchos, entienden, y escriben las cosas al revés, que cuesta poco*, y el remitirse à otros, suele costar menos. Dice tambien, que *entre los Escritores públicos hay Vulgo, que incurre sus errores*, y publicando ser comun el vulnerar aquella sentencia, podrá añadirse este numero, yá que nos dexa vindicado el Autor en el Tomo tercero. El Doctor Mastrio se maravilla, que sugetos aliás Doctos, incurran semejantes deslices. Hiqueo no hace caso de algunas razones, aunque responde à las graves. Quiero traher à colacion la gravissima, por ser fresca: llegó à mi noticia el mes de Febrero, quando estaban en Madrid del Rmo. P. M. los originales, que ocasionan divertirnos.

El dia 25. de dicho mes, y año presente, se publicó en Madrid una Pragmatica Sancion, y Ley, en que

que Phelipe Quinto (que Dios guarde) resuelve: *Que à qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi Corte, y en las cinco leguas de su rastro, y distrito, le fuere probado HAVER ROBADO A OTRO, yá sea entrando en las casas, ò acometiendole en las calles, SE LE DEBA IMPONER PENA CAPITAL.* Luego no faltará un Juez à su ministerio, condenando à pena capital por un hurto simple, ò solo. Parece buena la consequencia, que qualquiera Logico deberá admitir.

Mas respondo, que la ilacion no es buena, siendo verdadero el antecedente. De una Ley promulgada, ò renovada con justicia, que manda se exponga al ultimo suplicio à qualquiera persona, que probaren haver robado à otro, no le condenará el Juez por un hurto simple, ò solo, si mira bien, y premedita las clausulas del Decreto.

Motiva el Soberano su resolucion justissima, diciendo: *Por quanto reconociendo, con lastimosa experiencia, la REITERACION con que se cometen en la mi Corte, y caminos inmediatos, y públicos de ella los delitos de Hurtos, y Violencias; enterado de que igual desenfreno puede motivarse de la benignidad con que se ha practicado lo dispuesto por algunas Leyes del Reyno.* El hurto, acompañado de las circunstancias, que su Magestad expressa, no *es solo*, como entiende el Maestro citado, ni *simple*, con que se explican los Jurisconsultos, siendo al intento synonomos los terminos.

Hurto simple, ò solo se distingue del hurto circunstanciado, y qualificado. Mira el primero à solo el daño, que ocasiona en quatro, ò mas reales, que usurpa, sin otra circunstancia agravante, ò que mude especie. El segundo atiende al hurto, vestido de una, ò mu-

muchas circunstancias: la frequencia de hurtos, que se experimenta, la dignidad del lugar en que se comete el delito, la persona que se ultraja, el invadir, determinado à vulnerar, ò quitar la vida, si resiste, y otras à este modo. De la gerarquía segunda (no de la primera) son los delitos, que su Magestad dispone se paguen con la vida: la reiteracion de semejante delito es mucha circunstancia, su Corte, y caminos inmediatos deben assegurar los bienes temporales à sus dueños.

La Mentira, yá jocosa, yá oficiosa, por sí sola à nadie daña, nos dice el Rmo. al Discurso nono; pero la impunidad, ò frequencia con que se miente, es muy perjudicial al Público, porque priva al comun de los hombres de un bien apreciable. ¿Qué dirémos de la frequencia del hurtar? Un hurto simple, ò solo, es un perjuicio en bienes de inferior orden à los de vida, y honra; mas si se desordenan los hombres reiterando à cada passo, y casa la rapiña, pide la seguridad pública, la paz comun, è incorrigibilidad de los mortales, se apliquen causticos, no sea que de la impunidad se sigan mas perjudiciales excessos.

Corrió la pluma mas que pretendia la intencion; aunque quien leyere solo este Tomo, conocerá debo ser escusado, porque excita mucho en sus Discursos, que no contienen cosa contra los Sagrados Canones, buenas costumbres, ò Reales Pragmaticas. Assi lo siento, *salvo meliori judicio.* San Francisco de Madrid, y Junio 8. de 1734.

Fr. Francisco Folch.

PRO-

PROLOGO.

LAEtor mio : Resuelto estaba à dexar sin Prologo este Libro, en atencion à que en los de mis anteriores Obras te tengo prevenido de todos los colirios necessarios para defender tus ojos de todos los que quieren cegarlos con ilusiones, y te venden tinieblas por luces. Pero una noticia, que recibí estos dias, me hizo precisa una nueva advertencia.

Cierto Librero de Sevilla, que havia comprado, juntamente con algunos juegos de mis Obras, las de la Tropa Tertuliana, para vender unas, y otras en su Tienda; viendo que eran muchos los que acudian à comprar las primeras, y nadie, ò rarissimo las segundas, se valió del ardid de no querer vender unas sin otras; y assi, à qualquiera que llegaba à comprar mis libros, decia, que no se los daría, si juntamente no le tomaba los de los Tertulios, con que le ponia en la precision de comprar todos, ò ninguno. Parecióme justo ocurrir al perjuicio, que esta

superchería ocasiona à muchos. Por tanto, aunque hasta ahora no he sacado libros algunos de venta fuera de Madrid, ni aun fuera de la Portería de nuestro Monasterio de San Martin, por no ser necessario; pues alli vienen à buscarlos de todas partes, siendo el despacho tan acelerado, qual se manifiesta por el quantioso numero de exemplares que se sacan (del quinto, y del sexto Tomo se han tirado tres mil), y por la repeticion de impressiones; estoy en animo de enviar à aquella Ciudad una proporcionada cantidad de exemplares de este sexto Tomo, y acaso de los antecedentes, que se vendan por mi cuenta, con que se evitará à los aficionados à mis Obras la infelíz precision en que quiere ponerlos aquel Librero. Y si de otra alguna Ciudad populosa huviere aviso por persona fidedigna, que algun Librero practíca el mismo estratagema, aplicaré respecto de ella el mismo remedio.

Juntamente, Letor, si eres uno de los muchos, que encarecidamente me han rogado, que despreciando todo genero de impugnaciones, prosiga mi Obra principal, representandome, que defraudo à la instruccion, y curiosidad del Público todo el tiempo, que gasto en respuestas, las quales solo sirven de persuadir à ignorantes, que merecen alguna atencion las réplicas, te repito la protesta de que eres, y serás obedecido; estando yo tan lexos de repetir Apologías, que ni leo, ni

lee-

leeré, ni he leído mucho tiempo há, ni un renglon solo de quanto se estampa, estampará, y ha estampado contra mis Escritos, contentandome con las noticias, que me dán algunos, de que las impugnaciones de hoy son como las de ayer; y otros de que el deslumbramiento es mayor cada dia, representandose en ellas la Comedia de Calderón: *Peor está que estaba*, y la de Moreto: *Trampa adelante.*

Pero si eres de los que miran con una indignacion zelosa tales escritos, y querrian la respuesta, no tanto como desengaño, quanto como castigo de sus Autores; procuraré aplacar la ira, que has concebido contra ellos, manifestandote con el testimonio del discretissimo Jesuita Daniel Bartoli, que en todos tiempos ha padecido la Republica Literaria esta especie de débiles, y ossados invasores. Por tanto debes tolerarlos con aquella resignacion, con que en el Estío sufres las moscas, y las pulgas. Assi lo dice el citado Padre en la segunda parte de su *Hombre de letras*, pagin. *mihi* 146.

»¿Que un hombre, que no tiene sino »lengua, y vientre (como Antipatro dixo »de Demas) quiera empeñarse à hacer de el »Sabio con los escritos de oro de hombres »Erudítos? ¿Que pretenda averiguar en ellos, »como quimico de letras, quánto tienen de »puro, y quánto de liga, condenando lo

»que no entiende , despreciando lo que »no alcanza , y royendo lo que no pue- »de mascar ? ¿Que una vil mugercilla, to- »mando en vez de el uso la pluma , es- »criba contra el Divino Theophrasto , ta- »chandole de ignorante , y renueve los mons- »truos antiguos de las fabulas ? ¿Que una »sobervia Onfala condene el grande Her- »cules de la clava à la rueca , y del ma- »tar monstruos , al torcer hilo ? ¿Que un »Demosthenes , Cocinero del Emperador Va- »lente , como si la cocina fuera Escuela »de Sabiduría , y los platos los libros , cen- »sure la Theología del Gran Basilio , y la »arroje como vianda sin sal , y doctrina »sin sabor ? ¿Que un Juan Ludovico trate »de ignorante al Sabio Augustino , y pre- »tenda (como un bruto à Minerva) ense- »ñar las formas sylogisticas à aquella Agui- »la sublíme toda entendimiento , y à aquel »ingenioso Arquimedes , que contra los Ene- »migos de la Fé , y verdad , supo ha- »cer tantos rayos , como argumentos , sa- »cando las proposiciones de clarissimos prin- »cipios , como luces de el Sol , y unien- »dolas con modos dialecticos en premis- »sas de infalible consequencia ? ¿No es »esto lo mismo , que vér salir los ratones »de sus cabernas , y correr con una paje- »la por lanza contra los pechos de los Leo- »nes ? ¿Ranas de las Lagunas , que no so- »lo enturbian el agua à Diana ; pero que

»intentan tragarsela entera, y hermosa? ¿Ju-
»mentos, que con las dissonantes voces de
»sus roncas trompetas pretenden atemorizar,
»y poner en fuga à los Gigantes?

»En vér à estos, y à otros semejan-
»tes borrar, y corregir los escritos de hom-
»bres excelentes, me viene à la memoria,
»y se me pone delante de los ojos aquel
»indiscreto jumento, que con su boca acos-
»tumbrada à comer raygones, y cardos es-
»pinosos, se atrevió à despedazar, y tra-
»garse toda la Iliada del Poeta Homero,
»para mayor oprobrio, y desgracia de la
»noble Troya; porque (como dixo un Poe-
»ta) primero fue abrasada con grande hon-
»ra por la industria de un Caballo; pero
»despues fue deshecha con mayor vileza por
»los dientes de un Jumento.

»Moría Aristides Griego, hombre de
»espiritu, y valor, famoso con la expe-
»riencia de muchos combates; moría de el
»veneno, que le havia ocasionado el mor-
»derle una vil, y pequeña sabandija. No le
»afligia al valiente Caballero el morir, si-
»no el morir como vil por una infelíz bes-
»tiezuela, y el no haver sido destrozado de
»un Leon, hecho quartos de un Elefante,
»y despedazado de un Tygre. De esta suer-
»te se podian quexar con dolor aquellos gran-
»des Maestros del Mundo, quando se vén
»impugnados, y reprehendidos, no de hom-
»bres excelentes por letras, ò ingenio, si-

»no

»no de un Cocinero, de una Muger, y de un »Pedante.

Por otra parte esta gente no es totalmente inutil en el mundo, porque à muchos sirve de diversion. ¿Hay entremés como vér à uno, que no ha estudiado, ni aun Gramatica, meterse à Philosofo, y Theologo, y por no entender lo que lee en Latin, ni aun en Romance, escribir cosas que no estén escritas? Oye este exemplito, *& crimine ab uno disce omnes.* No há mucho, que uno de tales Escritores, alegando un passage Latino de el Padre Tosca, en su Philosofia, donde leyó estas voces, *grassante vento*, construyó *el viento crasso*; imputando iniquamente al viento, y al pobre Tosca la crasitud del proprio entendimiento, y estampando en Romance un insigne disparate Philosofico, por haver entendido tan ridiculamente el Latin. ¿No rebentaría de risa el mismo Heraclito, si leyesse esto? ¿Qué melancolía, por terca que sea, se resistirá à las tentaciones de carcaxadas, que inspira tan graciosa extravagancia? De esto hay infinito en ciertos impressos modernos. Lo mejor es, que su Autor, ò Autores, aun en la inteligencia de los Romancistas, que leen, padecen iguales crasitudes, como se les ha demostrado trescientas veces. Mas ni por esas, ni por essotras. Su Ignorancia, sin dexar de ser crassa, es juntamente invenci-

cible. Dexalos, pues, amigo Letor, escribir quanto quisieren, y huelgate con la Fiesta, que los Libros son como las Comedias, que dán gusto, ò por buenas, ò por muy malas. VALE.

TA-

TABLA
DE LOS DISCURSOS
de este sexto Tomo.

I. Paradoxas Politicas, y Morales. Pag. 1.
II. Apología de algunos Personages famosos en la Historia. 104.
III. Fabula del Establecimiento de Inquisicion en Portugal. 196.
IV. Hallazgo de especies perdidas. 223.
V. Consectario del Discurso antecedente sobre la produccion de nuevas Especies. 256.
VI. Maravillas de la Naturaleza. 266.
VII. Satyros, Tritones, y Nereidas. 302.
VIII. Examen Philosofico de un peregrino suceso de estos tiempos. 323.
IX. Impunidad de la mentira. 374.
X. Chistes de N. 391.
XI. Razon del Gusto. 419.
XII. El *No sé qué*. 435.
XIII. El Error Universal. 451.

PA-

PARADOXAS POLITICAS,

Y MORALES.

DISCURSO PRIMERO.

SI yo mirasse à engrossar los libros, con menos costa mia, dividiría en muchos Discursos varias materias, que están recogidas en uno; porque el espacio de papel que queda, en parte limpio, en parte ocupado de las letras mayusculas del titulo, entre Discurso, y Discurso, multiplicando el numero de estos, avulta considerablemente el Tomo, sin añadir trabajo al Autor. Pero, por no vender à los Letores papel vacío, que de nada les sirve, siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debaxo de alguna razon genérica, podían unirse, si por otra parte, cada una por sí sola, ò no permitía, ò no merecía mucha extension, he procurado colocarlas debaxo de un titulo, como componiendo un Discurso solo. Esto ha sucedido en los Discursos que tienen el titulo de *Paradoxas*, y en otros muchos. Advertencia, que me pareció hacer ahora, assi por este Discurso, como por muchos de los antecedentes.

PARADOXA PRIMERA.

La invencion de la Polvora utilissima à los hombres.

2 SI Virgilio entre la infelíz turba de condenados, que representó à Eneas en su fingido descenso al Infierno, oportunamente señaló como uno de los castigados con mayor severidad à Salmoneo, aquel Rey de la Elide, que, por captarse divinos honores, quiso imitar, y solo imitó muy rudamente los truenos, y rayos de Jupiter,

Vidi, & crudeles dantem Salmonea pœnas
Dum flammas Jovis, & sonitus imitatur Olympi,

Creo, que los mas de los hombres juzgan por digno, aun de mas atróz suplicio, à aquel que, inventando la Polvora, y uso de ella en el cañón, copió con mucho mayor propriedad el estampido, la llama, y el estrago de essos volantes incendios. Con tanta ojeriza mira el Mundo à aquel hombre, que apenas se puede hablar de él sin horror. Y Quevedo habló sin duda en nombre de todos, ò todos hablaron en la pluma de Quevedo, quando escribió:

De hierro fue el primero,
que violentó la llama
en cóncavo metal, máquina inmensa,
fue mas que todos fiero,
indigno de las voces de la Fama.

3 La abominacion del inventor, nace de consi-

de-

derarse la invencion perniciosissima al linage humano, como que con ella haya crecido inmensamente en el Mundo el numero de las muertes violentas. Este es un error comun, que en la propuesta Paradoxa pretendo desterrar, y que à poca reflexion que se haga, se verá desvanecido.

4 Tan lexos está de ser verdadera la mayor mortandad, que se supone ocasionada de la Polvora, que antes por ella se hizo mucho menor. Es notoriedad de hecho constante por Historias antiguas, y modernas, que quando solo se usaba de arma blanca en la guerra, eran los choques mucho mas sangrientos. Pocas veces se daba entonces por decidida la question, (siendo la disputa entre Tropas de valor) sin que la gente de uno de los dos partidos se disminuyesse hasta quedar en la mitad, poco mas, ò menos; en lugar que ahora la muerte de una decima parte, y aun menos, basta para declarar la victoria por el partido felíz. Confiesso que esto en parte puede depender de la mayor pericia Militar que hay ahora. En parte digo; pero otra gran parte, y acaso mayor, se debe à la diferencia de armas. Quando lo hacía todo la cuchilla, no se podía guerrear sin mezclarse intimamente unas, y otras Tropas. Esta mezcla ocasionaba mayor irritacion en los animos, mayor obscuridad para distinguir cada Exercito el estado de superioridad, ò decadencia en que se hallaba, mayor confusion para la obediencia de los ordenes, y mayor dificultad para dasenredarse los vencidos de los vencedores. Todas estas causas concurrían à hacer porfiadissimos los combates. Hoy basta tal vez, que el fuego desde lexos desordene algunos esquadrones, para que el Gefe, infiriendo de las circunstancias ocurrentes la impossibilidad de repararlos, mande tocar à la retirada.

5 En los Sitios de las Plazas es tambien visible esta diferencia. El uso del fuego hizo mas facil, y menos costosa de sangre humana su rendicion. El Sitio de Troya, que se cree duró diez años, acaso no duraría dos meses, si entonces huviesse cañones, y morteros. Lo que la Polvora aumentó de ruína en las piedras, ahorró de estrago en las vidas. Bombas, y balas gruessas assombran mucho, y matan poco. A todos llega el trueno, à rarissimo el rayo. Frequentemente redimen del daño con el susto, porque aterrada la guarnicion, antes de menoscabarse considerablemente, piensa en la entrega, y se evitan assi innumerables muertes de sitiadores, y de sitiados.

6 No solo se notó este ahorro de gente, y tiempo en los assedios despues de introducido el uso de la Artillería; pero aun se observó, que al passo que se fué aumentando el fuego, se fué minorando el estrago. Sobre esta experiencia, ò con esta mira, en el Reynado de Luis Decimoquarto, ò por dictamen de aquel gran Rey, ò por el de sus mejores Oficiales, dió la Francia en gastar mucho mayor cantidad de Polvora en los Sitios. Y España tal vez imitó esta práctica con felicidad; como se vió en el Sitio de Namur el año de 1695. donde la rendicion de la Villa costó mucho tiempo, y mucha gente, por ser corto el fuego que se hacía contra ella; y la del Castillo fué mucho mas breve, y menos costosa; porque, advertido el yerro antecedente, por espacio de siete dias estuvieron jugando contra él, sin cessar, ciento y quarenta y un cañones, entre mayores, y menores, y cien morteros de bombas, y granadas reales; de modo, que se rindió aquella Fortaleza, teniendo aún ocho mil hombres de buenas Tropas, sin contar enfermos, y heridos. Es verdad, que este buen efecto

se

se logró en aquella ocasion, y se logrará en otras semejantes, no solo por el terror, que tanto fuego infunde à los sitiados, mas tambien, y acaso principalmente porque les debilita fuerzas, y espiritus la continua fatiga en que los pone, yá no dexandolos lugar donde puedan comer, ò dormir con alguna seguridad, yá precisandolos à un grande, y continuo trabajo corporal en el transporte de pertrechos, y municiones à los puestos atacados, en el reparo de las brechas, en limpiar el fosso de las ruínas de la muralla, &c. Donde la guarnicion no es Veterana, basta el terror que ocasiona el estrépito de tanta máquina, y la ruína de los edificios, para intimidar los animos, y disponerlos à la entrega. Lo mismo sucede quando prevalece mucho el numero de paysanage en la Plaza, aunque sea Veterana la guarnicion, como yá advirtió el gran Maestro del Arte Militar el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, en el libro 14. de sus Reflexiones Militares.

7 Siendo cierto, que en la guerra ahorra la Polvora innumerables muertes, es levissimo, respecto de esta gran conveniencia, el inconveniente de que ocasione algunas mas, que las que huviera sin ella, en los odios, y furores privados. No son estas ni aun la milesima parte de aquellas. Tampoco se deben considerar como ocasionadas de la Polvora todas las que se executan por medio de ella. Sirviera en las mas ocasiones el azero à la venganza, faltando armas de fuego, haviendo casi siempre muchas para coger al ofensor desprevenido. Añadase lo que el rigor de las leyes puede estorvar, y estorva en las Republicas bien gobernadas, el uso de las pistolas; y computado todo, se hallará, que para cada muerte, que la Polvora ocasiona en las ojerizas de los particulares, evi-

ta

ta mas de mil en las dissensiones de los Principes.

8 Mirada à otro respecto la Polvora, es convenientissima à las Republicas, por los muchos, y grandes usos que tiene. Sirve para la caza de las aves, para el exterminio de las fieras, para allanar sitios ásperos, romper canteras, abrir caminos, atajar incendios, y otras mil cosas.

9 De todo resulta, que el inventor de la Polvora, en vez de las públicas execraciones que padece, es merecedor de agradecimientos, y aclamaciones. Quién haya sido éste, segun la opinion comun, y los argumentos que hay contra ella, se puede vér en mi quarto Tomo, Disc. 11. (*) num. 51. 52. y 53.

PARADOXA SEGUNDA.

La multitud de dias festivos perjudicial al interés de la Republica, y nada conveniente à la Religion.

10 SOlo à la segunda parte de la proposicion se puede dár el nombre de Paradoxa, pues la primera bien patente tiene su verdad. Dánse comunmente de poblacion à España ocho millones de almas, ò poco menos. Mas de la mitad de estos se exercitan en la Agricultura, y otras Artes mecánicas. Pongamos que el trabajo de cada individuo, computado uno con otro, no valga mas que real y medio de vellon cada dia. Sale à la quenta, que en cada dia festivo, por cessar el exercicio de todas aquellas Artes, pierde España seis millones de reales. Por consiguiente, si en todo el año se cercenassen no mas que quince dias fes-

(*) Discurs. 12. segun las ediciones anteriores.

festivos, se interessaría el Reyno en seis millones de pesos. (a)

11 En atencion à la grande importancia de reducir las fiestas à menor numero, propuso ésta entre sus máximas nuestro gran Politico Saavedra. Assi dice en la Empressa 71. *Siendo, pues, tan conveniente el trabajo para la conservacion de la Republica, procure el Principe que se continúe, y no se impida por el demasiado numero de los dias destinados para los divertimientos públicos, ò por la ligereza piadosa en votarlos las Comunidades, y ofrecerlos al culto, &c.* Y poco mas abaxo: *Ningun tributo mayor que una fiesta, en que cessan todas las Artes; y como dixo San Chrysostomo, no se alegran los Martyres de ser honrados con el dinero, que lloran los pobres. Y assi parece conveniente disponer de modo los dias feriados, y los sacros, que ni se falte à la piedad, ni à las Artes. Cuidado fué este del Concilio Moguntino en tiempo del Papa Leon Tercero, &c.* La misma advertencia hizo Don Geronymo Uztariz en su utilissimo libro de *Theorica, y Práctica de Comercio, y de Marina, cap.* 107.

12 No hay duda en que, debiendo ceder siempre los interesses temporales à los espirituales, debería darse por bien empleado el dispendio, que resulta de la suspension de las obras serviles en los dias fes-

(a) En favor de la máxima, que conviene acortar el numero de los dias Festivos, propondrémos à todos los Prelados el exemplo de el Synodo Tarraconense, celebrado el año de 1725. en el qual por las razones, que alegamos en este numero, se deliberó suplicar à su Santidad condescendiesse en dicho cercén de dias Festivos; y su Santidad, en Breve, expedido para este efecto, cuya copia está en mi poder, despues de alabar el zelo de los suplicantes, les concedió una rebaxa muy considerable.

festivos, como estos se aprovechassen en beneficio de las almas. Pero esto es lo que no sucede, antes todo lo contrario; en tanto grado, que se puede assegurar, que mas perjudica aquel ocio al alma, que al cuerpo. Assistese al Sacrificio Santo de la Missa en el dia festivo. Es un acto de la virtud de Religion muy grato à Dios. Todo el resto de el dia (à la reserva de pocas personas, que gastan una buena parte de él en exercicios devotos) se dá al placer; y placer, que por la mayor parte no dexa de tener algo de delinquente. ¿En qué dias, sino en los festivos, hay entre la gente comun la concurrencia de uno, y otro sexo al passeo, à la conversacion, à la chocarrería, à la merienda, y al bayle? ¿Quándo, sino en estas concurrencias, saltan las primeras chispas del amor torpe? ¿Quándo, sino en tales dias, se dá al desorden de la embriaguéz la gente de trabajo? En una palabra: las passiones predominantes en cada temperamento, que en los demás dias están como oprimidas de la fatiga corporal, se desahogan, y lozanean en los festivos.

13 Arguiráseme, que la Iglesia ha instituido todos los dias festivos que hay hoy, y es temeridad reprobar lo que la Iglesia instituye. Respondo lo primero, que dexando en pie las festividades, que prescribió la Silla Apostólica, queda mucho que cercenar en las que introduxo la devocion de los Pueblos. Respondo lo segundo, que el fin de la Iglesia en la institucion de festividades, es santo; pero nuestra corrupcion hace veneno de la triaca. Assi, no à la Iglesia se imputan los abusos, sino à nuestra malicia. Respondo lo tercero, que la Silla Apostólica en esta materia obra segun los motivos que se le proponen de presente. Halla en un tiempo motivos

vos justos para ordenar la observancia de tal, y tal dia: y en otro los halla justissimos para suprimir essas, y otras festividades; como con muchas lo hizo la Santidad de Urbano Octavo, por las representaciones que le hicieron varios zelosos Obispos. Tambien el Cardenal Campeggio, en la Constitucion, que como Legado *à Latere*, hizo en Ratisbona para toda la Alemania, incluyó la restriccion de los dias festivos. Assi empieza el num. 20. *Nec abs re, imò justis de causis adducti, Festorum multitudinem constringendam esse duximus.*

14 Aun sin recurrir à la Silla Apostólica, algunos Concilios Provinciales, despues de mirar la materia con toda reflexion, trataron eficazmente de minorar el número de festividades, en atencion à los daños, que de ellos resultaban, no solo para el cuerpo, mas aun para el alma. Son bien notables las palabras del Concilio de Treveris, celebrado el año 1549. en el Canon 10. *Vémos, que el número de los dias festivos ha crecido excessivamente, y al mismo passo se vá enfriando la devocion de los Fieles, llegando esto yá à punto, que muchos tratan con desprecio todas las fiestas, lo que executan impunemente con deshonor de la Iglesia. Por otra parte los pobres, à quienes falta lo preciso para sustentar sus mugeres, y familias, claman, que casi toda la cessacion de las obras serviles les es perjudicial: Por lo qual nos ha parecido conveniente minorar el número de las festividades, para que los desenfrenados se repriman, y los pobres se remedien.* Luego passa à señalar las fiestas, cuya observancia quiere se mantenga, borrando otras muchas de las recibidas. Donde noto, que los Padres del Concilio parece no hallaron estorvo en cortar aun las fiestas introduci-

das por disposicion Pontificia, porque despues de prescribir las que se deben observar, dicen, que absuelven de la observancia de todas las demás, qualquiera principio que hayan tenido: *Quacumque ratione inducta sunt, vel recepta.* Clausula general, que comprehende las introducidas por Decreto de la Santa Sede, como las que lo fueron por voto, ò costumbre de los Pueblos.

15 El Concilio de Cambray, celebrado el año de 1565. despues de notar los muchos desordenes que se cometen los dias festivos, dexó la moderacion de su número al arbitrio prudente de los Obispos. Dice assi en el Canon 11. *Como por la mayor parte el Vulgo en los dias festivos se derrama à mas licenciosa vida, que en los demás dias: para que con mas piedad, y reverencia puedan ser observados por todos, miren los Obispos si entre los dias festivos hay algunos que convenga ser reducidos à operarios, en cuyo caso intimen al Pueblo, que puede continuar sus trabajos en tales dias.*

16 El Concilio de Burdeos, que se tuvo el año 1583. expressando con mayor individuacion el motivo mismo de las culpas, con que comunmente se profanan los dias festivos, hace el proprio encargo à los Obispos; pero con disposicion mas precisa. Estas son sus palabras: *Pero los Obispos, cada uno en su Synodo, atendiendo à las circunstancias de nuestros tiempos, procurarán reducir las festividades de sus Diocesis al menor número que puedan.*

17 Nadie negará, que el abuso que se hace hoy de los dias festivos, no es inferior al que motivó aquellos establecimientos. ¿Por qué no se ha de aplicar el mismo remedio, siendo la misma enfermedad? Esto es, por lo que mira à precaver el daño espi-

ri-

ritual. El temporal, respectivamente à nuestra España, es mucho mayor hoy, que en los passados tiempos, por estár hoy mucho mas pobres los naturales.

18 En atencion à esto, parece pide hoy una piadosa equidad, para España, mucho mayor reforma de fiestas, que la que en otro tiempo hizo la Santidad de Urbano Octavo para toda la Christiandad. Este Papa en la Bula, *Universa per Orbem*, expedida el año 1642. expressó ser movido para aquella reforma, no solo por la representacion que le hicieron muchos Prelados del abuso, que se hacia de los dias festivos, mas tambien del perjuicio que padecian los pobres por la cessacion de sus labores. *Quin imò* (son palabras suyas) *& clamor pauperum frequens ascendit ad nos, eandem multitudinem* (dierum festivorum) *ob quotidiani victus laboribus suis comparandi necessitatem, sibi valdè damnosam conquerentium.* Si hoy es mayor la necessidad de los pobres, es justo sea hoy mayor la reforma de las fiestas, por lo menos respecto de algunas Provincias mas pobres, como son las dos de Asturias, y Galicia, cuyos Labradores, trabajando con el mayor afán possible, sobre alimentarse todos miserrimamente, los mas no ganan con qué cubrir sus carnes.

19 Ni es dudable, que si los Prelados, que tienen presente esta angustia de sus subditos, recurriessen con la representacion de ella à la benignidad de la Silla Apostólica, lograrian para ellos una gran rebaxa de dias festivos. De esto hay un insigne exemplar en la clemencia de Paulo III. con los Indios Américanos, à quienes, en atencion à su pobreza, à la reserva de las Dominicas, de los demás dias festivos rebaxó cerca de tres partes de las qua-

tro, dexándolos solo con la obligacion de guardar como tales el de la *Natividad de Christo*, *de la Circuncision*, *Epiphanía*, *Ascension*, *Corpus*, *Natividad de nuestra Señora*, *Anunciacion*, *Purificacion*, *Assumpcion*, *San Pedro*, y *San Pablo*. Assi se refiere en el Concilio Mexicano celebrado el año de 1585. expressando el unico motivo que tuvo el Papa para tan grande rebaxa: *Indorum paupertati prospiciens.*

20 No digo, que para nuestras Provincias se solicite favor de tanta amplitud. Los señores Obispos, à quienes pertenece hacer la representacion, sabrán arreglarla al tamaño de la necessidad. El temperamento que parece mas proporcionado, para que, sin dissonancia à la christiana piedad, se concediesse una considerable rebaxa de dias festivos, sería dexar estos en estado de semifestivos, conservando la obligacion de oír Missa, y permitiendo en el resto del dia el trabajo.

PARADOXA TERCERA.

La que se llama clemencia de Principes, y Magistrados, perniciosa à los Pueblos.

21 LA Clemencia es virtud como la explican Ethicos, y Theologos; es vicio como la toman los vulgares. Esta distintissima acepcion de una misma voz se hará bien perceptible, si se advierte, que en doctrina de Santo Thomás, la Clemencia no se opone à la severidad. (2. 2. *quæst.* 157. *art.* 2.) Y pregunto: ¿En la idéa del vulgo no están reñidas estas dos qualidades? Es claro: pues al que atribuyen la de severo, sin mas examen niegan la de clemente. Luego distinta significacion dá el vulgo à la voz de cle-

clemencia, de la que le atribuyen los Sabios.

22 Es la severidad una habitual inflexibilidad de el ánimo, en orden à castigar los delitos siempre que la recta razon lo pide. La clemencia es una habitual disposicion para minorar el castigo, quando la misma recta razon lo dicta: *Quando oportet, & in quibus oportet*, dice el Angelico Doctor, de quien es toda esta doctrina. Es claro, que no hay oposicion, antes apacible harmonía, entre estas dos qualidades. Pero assimismo es claro, que el vulgo reputa por diametralmente opuesta à clemencia aquella inflexibilidad de el ánimo, en que consiste la severidad; y assi llama duros, rigurosos, inexorables, austéros, à los que son en aquel modo inflexibles.

23 Es clemente en la opinion del vulgo aquel Principe, ò Magistrado, à quien doblan los ruegos de los amigos, las lágrimas de los reos, los clamores de sus huerfanas familias, y la blandura de el proprio genio, para mitigar la pena que corresponde segun las leyes. Pero en realidad este no es clemente, sino injusto. Es vileza, y flaqueza de ánimo la que cubre con nombre de clemencia. Es un protector de maldades quien por semejantes consideraciones, sin otro motivo, afloxa la mano en el castigo de los delitos. Es un tyrano indirecto de la República, porque dá ocasion à todos los males, que causa el atrevimiento de los delinquentes, multiplicandose estos à excessivo número por falta de escarmiento. Por esta razon decimos en la Paradoxa, que la que se llama clemencia de Principes, y Magistrados, es perjudicial à los Pueblos.

24 ¿Quién será, pues, verdaderamente clemente? Aquel que minora la pena correspondiente segun la ley comun, quando atendidas las circunstancias

cias particulares, persuade la recta razon, que se debe minorar. Todo es doctrina de Santo Thomás en el articulo citado. De aqui se infiere, que el uso de la clemencia nunca es arbitrario, como comunmente se juzga. Quiero decir, nunca pende de la voluntad mera del Principe, ù del Magistrado, minorar la pena, que prescribe la ley, al reo. O debe, pesadas todas las circunstancias, minorarla, ò debe no minorarla. No hay medio. La clemencia es una virtud moderativa del nimio zelo, que es vicioso: luego solo há lugar su exercicio en aquellos casos, en que aplicar toda la pena, que prescribe la ley comun, sería excesso, sería rigor, sería crueldad. Bien veo, que esto es dár à la clemencia unos limites mucho mas estrechos, que los que le concede la aprehension comun. ¿Pero qué importa? Esta es la doctrina sana, y verdadera.

25 Los motivos justos para minorar la pena en varios casos, son muchos. Los meritos antecedentes del reo, su utilidad para la República, su conocida ignorancia, ò inadvertencia, qualquiera inconveniente grave que se siga de su castigo, qualquiera considerable conveniencia, que la moderacion de la pena fructifique al Pueblo, ò al Estado, &c.

26 Aquel grande Heroe Asturiano Pedro Menendez de Avilés, Adelantado de la Florida, en varias ocasiones obró en materias de suma importancia para el Estado contra las ordenes, que le havia dado su Rey. Qualquiera de estas transgressiones, segun la ley comun, merecia pena capital. El Rey, y un Rey tan zeloso de su autoridad como Phelipe Segundo, se las perdonó todas; pero no del todo, pues parte de castigo se debe reputar haverle dilatado mucho tiempo las remuneraciones debi-

bidas à sus esclarecidos meritos, en cuyo intermedio padeció aquel insigne hombre no pequeñas molestias. Fue el Principe clemente en este modo de proceder; y sería iniquo, cruél, y feróz por muchos capitulos, si atendiesse para el castigo à la Ley comun. Perdería el Estado un hombre utilissimo, quedarian sin premio alguno unos meritos excelentes, ocasionarianse con tan funesto exemplar grandes pérdidas à la República, porque otros Comandantes, puestos en circunstancias en que fuesse perjudicial seguir las ordenes, aun con este conocimiento las obedecieran, por temor del castigo. Aun sin aquel mal exemplo ocasionó este temor la ruina de la grande Armada, destinada por el mismo Monarca al castigo de Inglaterra.

27 Supongo que conduxo mucho, ò fue el todo, para que Pedro Menendez lograsse tan condescendiente al Principe, haver tenido buen éxito siempre que obró contra las instrucciones. Pero ni aun esto le aprovechó al valiente Joven, hijo de Manlio Torquato, à quien su proprio padre quitó la vida, porque contra el orden dado havia peleado con los enemigos, aunque volvia victorioso. Esto no fue ser justo, ò severo, aunque el delito por la Ley comun mereciesse pena capital; sino fiero, cruél, inhumano, bárbaro. El ardimiento juvenil minoraba mucho la culpa, mucho mas el zelo por el bien de la República, y la coyuntura favorable presentada, que no pudo prevenir el Cónsul, quando le ordenó que no combatiesse. Pero la feróz, y desabrida virtud del duro Manlio, ni pesaba circunstancias, ni entendia epikeyas, y assi iniquamente privó à su Patria de un joven, que daba esperanzas de ser con el tiempo un gran Caudillo.

Quan-

28 Quando las circunstancias no ofrecen justos motivos para apartarse de la Ley comun, no hay lugar à la clemencia; porque el apartarse sería injusticia, y es impossible que una misma accion sea conforme à una virtud, y contraria à otra, pues sería buena, y mala al mismo tiempo. Assi en essos casos no hay otro partido que tomar, sino aplicar la pena que prescribe la ley, por mas que los espiritus flacos lo noten de dureza, porque esso es lo que conviene al público.

29 Annon, Santo Arzobispo de Colonia, en el undecimo siglo hizo arrancar los ojos à ciertos Jueces, que havian pronunciado una sentencia injusta contra una pobre muger, dexando à uno solo con un ojo, para que sirviesse de guia à los demás. Supongo que tan funesto espectáculo llenaría de horror à toda la Ciudad, y muchos acusarían de cruél la execucion; pero ella fue justa, y juntamente util, pues la ceguera de aquellos pocos Jueces, à otros infinitos abriría los ojos, para mirar cómo sentenciaban las causas.

30 Mas singular es el caso, que ahora voy à referir. Estando gravemente enfermo el Conde Eukembaldo de Burban, zelosissimo de la Justicia, supo que un sobrino suyo havia hecho violencia à una doncella: mandó luego que le llevassen al ultimo suplicio. Trampeóse la execucion por los que havian de dár cumplimiento al orden, con la esperanza de que el Conde muriesse presto. No faltó quien le hiciesse sabidor de la omission; y conociendo que en el estado en que se hallaba, aunque repitiesse las ordenes, no havia de ser obedecido, con arte hizo venir al delinquente à su aposento, como que yá estaba aplacado, y aun acercarsele al lecho con no

sé

sé qué pretexto. Entonces, asiendole con el brazo siniestro el cuello, y empuñando con el derecho un puñal, que tenía escondido, se le entró por la garganta, y le derribó alli muerto. Escandalizó el hecho à muchos. Pero Dios con un prodigio declaró ser de su agrado la accion. Fué luego llamado el Obispo de la Ciudad para confessar, y ministrar el Sagrado Viatico al Conde, cuya enfermedad se iba agravando. Confessó éste sus pecados con grandes muestras de dolor, pero sin hablar palabra del homicidio, que acababa de cometer. Traxosele à la memoria el Obispo. Dixo el enfermo, que essa havía sido una accion de justicia, y assi no debía confessarla como pecado. Insistió el Obispo en que se acusasse de ella, con amenazas de que no le absolvería. Estuvo firme el Conde: con que en efecto el Obispo se retiró, sin darle la absolucion, llevando consigo la Sagrada Forma, que havía trahido para Viatico. Hizole llamar el Conde, quando yá marchaba, y al volver le dixo, que mirasse si estaba la Sagrada Forma en la caxita en que la havía trahido. No dudando el Obispo de que alli estaba, y tratando de impertinente la duda del Conde, abrió la caxa; pero con gran espanto suyo vió que faltaba la Hostia. Entonces el Conde, abriendo la boca, se la mostró en ella al Obispo, porque Dios milagrosamente la havía trasladado de la caxa à la boca del enfermo, comulgandole, digamoslo assi, por su mano, y testificando con tan gran prodigio, que la accion justiciera del Conde havía sido muy de su agrado.

31 Esta inviolable integridad en administrar justicia, no pide dureza alguna de corazon; antes es compatible con toda la compassiva blandura, de que es capáz el corazon humano. Assi, aun quando no cabe la clemencia efectiva, hay lugar à la afectiva. Vie-

ron llorar amargamente à Biante Prieneo, uno de los siete Sábios de la Grecia, en ocasion que condenaba un reo à muerte, y le preguntaron por qué lloraba, si en su mano estaba salvar aquel hombre; à que respondió: *En ningun modo está esso en mi mano, y por esso lloro. Su muerte es debida à la Justicia, y esta ternura à la Naturaleza.* De Vespasiano se cuenta, que lloró muchas veces en la muerte de reos, que él mismo justissimamente havía condenado.

32 A quien tuviere el corazon tan delicado, que decline à debilidad, y flaqueza la blandura, le daré un remedio admirable, que le conforte el corazon, dexandole, sin embargo, tan blando como estaba. Este consiste en mudar al entendimiento la mira, y enderezar la compassion à otro objeto. Hallase un Juez en estado de decretar la muerte de un Salteador de caminos, que ha cometido varios homicidios, y robos; y teniendo yá la pluma en la mano para firmar la sentencia, se le representan à favor de aquel miserable los motivos de compassion, que en semejantes casos suelen ocurrir. Considera la afrentosa viudéz de su muger, la ignominia, y desamparo de sus hijos, el sentimiento de los parientes; y sobre todo, la calamidad del mismo reo. ¡Quitar la vida à un hombre, (dice entre sí) terrible cosa! y al mismo tiempo le tiembla la mano con que iba à tirar los fatales rasgos. Premedita la indecible afliccion del delinquente al oír la sentencia: contemplale caminando al lugar del suplicio confuso, aturdido, medio muerto: sigue con la imaginacion sus passos al montar los escalones: parecele que está viendo ajustar el cordél à la garganta: yá tiembla todo; y al representarsele el despeño del Executor, y Reo de la horca, se le cae la pluma de la mano.

¡O

33 ¡O flaquissimo Juez! ¿Qué harémos con él? Apartar esta funesta representacion, ò trágica pintura, que tiene delante de los ojos del alma, y substituír en su lugar otra mucho mas trágica, y funesta. Esta se forma de los mismos autos. Mira alli, (le dixera yo al compassivo Ministro, y desde ahora se lo digo, para quando llegue el caso) mira alli en medio de aquel monte un hombre revolcado en su sangre, dando las ultimas agonías, solo, desamparado de todo el Mundo, sin otra esperanza, que la de ser luego alimento de las fieras. Iba éste por aquel camino vecino, sin hacer, ni pensar hacer mal à nadie, quando bárbara mano violentamente le introduxo en la maleza, y le quitó con el dinero la vida. ¿No te enterneces, viendo agonizar sin remedio à aquel desdichado? ¿No te irritas contra el barbaro, que cometió tan atróz insulto? El mismo es, de quien poco há te condolías tan fuera de proposito. Mira acullá una muger de obligaciones casi en la ultima desnudéz, atada à un roble, puestos en el Cielo los ojos, de donde derrama amargas lagrimas, arrancando de su lugar el corazon la violencia de los gemidos, con que parece testifica, que aun al honor se atrevió la insolencia. Esta inocente iba dos horas há muy devota à cumplir el voto de visitar un Santuario, y sin mas culpa que ésta, una furia en trage de hombre la puso en tan lastimoso estado. ¿No hicieras pedazos, si pudieras, à tan bruto, tan desaforado malhechor? El proprio es, que pocos momentos antes era objeto de tu compassion. Vuelve los ojos acá, donde verás un venerable anciano tendido en el suelo, lleno de golpes, vertiendo sangre por dos, ò tres heridas, pidiendo al Cielo la justicia, que no halla en la tierra. Este es un hombre, que con continuos afanes, y sudores negoció

ció un razonable caudal, que junto llevaba para emplear en la compra de una hacienda, para acomodar su familia; quando en aquel camino inmediato le sorprendió un Salteador, y sobre quitarle todo su caudal, le maltrató, hasta dexar su vida en el ultimo riesgo, y quatro hijas huerfanas en suma miseria. Preguntasme indignado ¿dónde está el Salteador? Respondo, que en la carcel, esperando vér qué dispones de él. Mira representadas, como en lienzos, en las hojas de esse processo otras innumerables tragedias, de quienes fue autor esse mismo. Mira tambien en los confusos lexos de essa melancólica pintura quántos, y quántas por los homicidios, y robos de esse insolente están pereciendo de hambre; quántos, y quántas están arrastrando lutos; y lo que es peor, quántos, y quántas no los arrastran, ni los visten, porque ni siquiera les ha quedado con qué comprarlos. Escucha, si tienes oídos en el alma, los clamores de aquellos pupilos, que piden pan, y no hay quien se lo dé: los gemidos de aquellas doncellas bien nacidas, y criadas con honor, desesperadas yá de tomar estado competente: las quexas de aquellos muchachos, que con la taréa de los estudios esperaban hacer fortuna, y yá por falta de medios se vén precisados à labrar la tierra: los llantos de aquellas viudas, à quienes los maridos sustentaban decentemente con sus oficios, y hoy no tienen adonde volverse las miserables. ¿Qué me dices? ¿No te lastíman mas los lamentos de todos essos infelices, que la merecida afliccion de aquel que fué autor de tantos males?

34 Dirásme acaso, que essos daños no se remedian con que este hombre muera, y assi su muerte no hace mas que añadir esta nueva tragedia à las otras. Es verdad; pero atiende. No se remedian essos daños;

ños; pero se precaben otros infinitos del mismo jaéz. Los delitos perdonados son contagiosos: la impunidad de un delinquente inspira à otros ossadía para serlo; y al contrario su castigo, difundiendo una aprehension pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Yá que no puedes, pues, estorvar la desdicha de aquellos inocentes; en quienes yá está hecho el daño, precabe la de otros innumerables. Mira si son unos, y otros mas acreedores à tu ternura, que esse demonio con capa de hombre, que espera tu sentencia. Finalmente advierte, que aquellos mismos inocentes afligidos están pidiendo justicia al Cielo contra él; y si le dexas indemne, se la pedirán contra tí, porque le perdonas.

PARADOXA QUARTA.

La que se llama Liberalidad de los Principes, dañosa à los Vassallos.

35 SUpongo, que la Liberalidad no solo es virtud, sino virtud nobilissima, tanto mas aereedora à que los hombres la aniden en su pecho, quanto están constituídos en mas excelso grado. Es cierto, que aunque todos los vicios son viles, y todas las Virtudes nobles, con todo hay vicios, que con alguna particularidad tienen el carácter de sórdidos; y virtudes, que gozan cierto especial resplandor de hidalgas. Entre aquellos está colocada la Avaricia, entre éstas la Liberalidad.

36 De aqui se colige, que la codicia, siempre vil, es en los Principes vilissima, por lo mucho que desdice este abatimiento del animo de la elevacion del Sólio. Vespasiano fué un Principe de admirables qua-

li-

lidades, guerrero, politico, justiciero, templado, discreto, afable; pero su codicia fué como un borrón, que obscureció todas estas perfecciones; de modo, que el que lee su Historia, lo mas que puede hacer, es no aborrecerle; pero nunca determinarse à amarle. Llegó, para aumentar sus tesoros, al extremo de cargar un impuesto sobre los excrementos del cuerpo humano, y no fué tan hedionda la materia del tributo, como el tributo mismo.

37 Mas no por esso la prodigalidad, aunque vicio extremamente opuesto à la avaricia, dexa de ser tambien muy fea en los Soberanos: aun es mas torpe en ellos, que en los particulares. El particular pródigo, derrama lo proprio; el Principe, lo ageno. El particular con sus desperdicios se hace daño à sí mismo; el Principe, à toda la Republica; de suerte, que aunque tan dessemejantes los dos vicios, colocados en los Principes, producen en orden al público los mismos efectos. El avaro empobrece los Pueblos para enriquecerse à sí mismo; el pródigo, para enriquecer à otros. Lo que aquel junta, se sepulta; lo que éste congrega, se dissipa; y aun, si bien se mira, mas nociva es la prodigalidad, que la avaricia: porque lo que desperdicia en beneficio de algunos particulares el pródigo, no vuelve, ò solo muy tarde, ò por raros accidentes puede volver al público; lo que amontona el avaro, suele servir, en tiempo del successor, para minorar en otro tanto los gravamenes del Pueblo.

38 ¿Pero qué es lo que llamamos prodigalidad de los Principes? Casi todo aquello, que comunmente se llama liberalidad. Dá el vulgo, y aun el que no es vulgo, grandes ensanches para expensas voluntarias al arbitrio de los Principes. Imaginase, que aun quan-

quando el Principe dá por capricho, ò por aficion particular à un sugeto, puede proporcionar la dádiva à la grandeza de su poder. Yo lo considero muy al contrario. Qualquiera suma considerable que expenda, sin ordenarse, directa, ò indirectamente al beneficio público, es profusion injusta. Para el público es, lo que sale del público. ¿No sería iniqua providencia, que lo que contribuyen millones de hombres, sirviesse al antojo, ù ostentacion de uno, que solo en cierto accidente extrinseco se distingue de los demás?

39 Mandó Alexandro à su Tesorero, que diesse al Philosofo Anaxarco todo lo que pidiesse. Pidió éste cien talentos. Dió cuenta à Alexandro el Tesorero de la excessiva demanda del Philosofo. *Hace muy bien*, dixo Alexandro, *pues sabe que tiene un amigo, que puede, y quiere darle tanto.* Y mandó que se le entregassen luego los cien talentos. ¿Esta es liberalidad? Por tal se halla celebrada en infinitos libros. Pero yo digo, que no es sino una loca prodigalidad, hija de un excesso de vanagloria. No solo prodigalidad, sino crueldad, y tyranía. Con aquellos cien talentos se podrían socorrer muchas necessidades; y si al Principe le sobraban, debía expenderlos en esso. Quitarlos, pues, de las bocas de tantos pobres, para saciar la hydropesía de un Philosofo avaro, ¿qué fué sino dexar en duda quién fué mas iniquo entre los dos, si Anaxarco en pedirlos, ò Alexandro en darlos?

40 El mismo Alexandro à Perilo, amigo suyo, que le pedía dote para sus hijas, mandó entregar cinquenta talentos. Replicó Perilo, que con diez tenía bastante. *No importa*, (respondió Alexandro) *que aunque essos basten para tu necessidad, es muy corta dádiva para mi grandeza.* Veo celebrados en mil escritos, como magnanimo el hecho, y como agudo el di-

dicho; pero à mí me parece el hecho una locura, y el dicho una necedad. ¿Consiste la grandeza de un Principe en extravagancias, y desperdicios? ¿Es grandeza despojar à muchos de lo preciso, para dár à otros lo superfluo? No, sino iniquidad, vileza, y tyranía; y solo le dará el nombre de magnanimidad quien tenga sin uso el entendimiento.

41 En ocasion que à Alfonso Quinto de Aragón, y Primero de Napoles le presentaban diez mil escudos de oro, dixo uno de los que lo miraban: *Dichoso sería yo, si fuesse mio todo esse dinero. Tomale*, (respondió el Rey) *que yo te quiero hacer dichoso.* ¿Esta es magnanimidad? Como tal se aclama. Pero no es sino flaqueza de animo, y falta de fuerza para resistir un impetu desordenado de vanagloria. Es tambien falta de advertencia, ò reflexion. Supongo, que aquel Principe hizo aquella profusion por lisonjearse de tener corazon, y poder para hacer dichoso à un hombre con ella. Preguntaríale yo: (y puede servir la pregunta para todos los Principes del Mundo) ¿Si es hazaña de la grandeza hacer felíz à un hombre, no será mucho mayor hazaña hacer à muchos felices, que à uno solo? Si es gloria del Soberano hacer dichoso à un individuo, ¿no será sin comparacion mayor gloria hacer dichoso à todo un Reyno? No cabe duda. Pues esto es lo que logrará, evitando toda profusion, y arreglandose à una discreta economía. Cercene todos los gastos superfluos, corrija la codicia de sus Ministros, ò entregue el Ministerio solo à los integros, y capaces, proporcione las contribuciones à las fuerzas de los Vassallos, procure el alivio de Labradores, y Oficiales, porque estos son los que con su trabajo enriquecen la Republica; y quando vén que el peso de las gabelas les estruja casi quanto produce su sudor,

son

son muchos los que se dán à holgazanes, y vagabundos. En fin, observando todos los preceptos que dictan la justicia, la piedad, y la prudencia, no alargandose con alguno en particular à mas de lo que piden su necessidad, ò su merito, y siendo Padre benéfico de todos, los hará à todos felices.

42 El Erario Real es como el Oceano. Recibe aquel el tributo de la moneda de todo un Reyno, como éste el de las aguas de todo el Orbe. Assi debe hacer lo que hace el Oceano, que à todo el Orbe vuelve las mismas aguas que recibe, fecundando todas las Regiones con las lluvias que les subministra en exhalados vapores. Gran defecto sería de la Providencia Soberana, si engrossandose el caudal del Oceano con el agua que le contribuye todo el mundo, no se expendiesse esse caudal sino en fertilizar una, ù otra Provincia, dexando todas las demás estériles. Assimismo será un intolerable desorden del govierno humano, que aquel Erario, à quien contribuyen todos los vassallos, pródigamente rebose en beneficio de unos pocos particulares, escaseandose ázia todos los demás.

43 El Emperador hoy reynante en la China es, en el assumpto de que vámos hablando, uno de los mas excelentes exemplares que tiene, ò tuvo jamás el mundo. Cito la Carta del Padre Contancin, Missionero en la China, escrita de Canton à fines del año 1725. y copiada en el Tomo 18. de las *Cartas Edificantes, y curiosas de las Missiones Estrangeras*; bien que yo solo tengo presente su extracto en el Tomo segundo de las Memorias de Trevoux, del año 1728. (a)

(a) La Gazeta de Madrid, que el año passado notició la muerte de el ultimo Emperador de la China *Yong-Tching*, dió una idéa de este Principe diametralmente opuesta à la que produximos en este nu-

44 Está trabajando, sin cessar, aquel Principe en orden al bien de sus vasallos. Este objeto le tiene en continua fatiga. Este ocupa siempre su pensamiento.

---

numero, donde ponderamos su suave govierno, el que la Gazeta transmutó en cruel, y barbaro, diciendo, que aquel Emperador havía sido aborrecido de los Vassallos por sus crueldades. Sin duda el Gazetero, ò el que al Gazetero ministró las noticias, usó de informes muy contrarios à la verdad. Los testigos que hay, de que fué (dexando aparte la Religion) uno de los mejores Principes de el Mundo, clemente, benigno, cuerdo, y amantissimo de sus Vassallos son absolutamente irreprochables. Alegamos en este numero al Padre Contancin, que en una Carta, escrita de Canton, à fines de el año de 1725. le elogia altamente las prendas expressadas. Para que sepa el Letor el caso, que debe hacer de el testimonio de este Jesuita, le avisarémos, que fué uno de los hombres mas exemplares, y uno de los mas fervorosos Missioneros, que la Compañia tuvo en la China. Este excelente Operario, haviendo estado treinta y un años en aquel Imperio, vino à Francia à principios de el de 32. no à descansar de sus Apostolicas fatigas, antes à solicitar los medios para reparar aquella casi arruinada Mission; y volviendo à la China el año de 1733. murió en el camino. Con ocasion de su estancia en Paris, frequentó mucho, y muy utilmente su conversacion el Padre Juan Bautista Du-Halde, Autor de la grande Historia moderna de la China. Vease ahora lo que éste dice en su Carta, dirigida à los Jesuitas de Francia, que viene à ser como Prologo de el tom. 21. de las Cartas Edificantes.

2 „ Otra pérdida (dice) que la Mission de la China hizo en el mis-„ mo año, es la de el Padre Contancin. Ella me fué tanto mas sen-„ sible, por haver passado conmigo el ultimo año de su vida, y ha-„ ver yo conocido de cerca, quán irreparable era una pérdida de este „ tamaño. Deputado por sus Superiores para negocios de la Mission, „ arribó à Europa el año de 1731. Su estancia en Paris aumentó „ mucho la alta idéa, que haviamos formado de sus virtudes Apos-„ tolicas. Vimos en él un hombre verdaderamente desasido de todas „ las cosas de la tierra, y enteramente muerto à sí mismo, no res-„ pirando sino la gloria de Dios, y la santificacion de las Almas; „ de una constancia, que ningun obstaculo, ninguna fatiga impedia; „ y de un zelo, que animado siempre de la mas perfecta confianza „ en Dios, no conocia lentitudes, y peligros.

3 „ Este zelo fué quien le robó à una Mission, adonde volvió „ con la qualidad de Superior General, que con gran dificultad acep-„ tó.

to. Todos los dias del año, todas las horas del dia son de audiencia, y despacho; ninguna goza el privilegio de estár reservada para el recreo. Usa de las

„tó. Apenas llegó à Port Luis, para embarcarse en el mismo Baxél, „que le havía trahido de la China, quando todo el Pueblo, que yá „le havía conocido al abordar allí, con ansia indecible se dió priessa „à confessarse con él. En esta ocupacion empleó los dias enteros, „y parte de las noches; de modo, que en tres semanas ninguna no„che llegó à lograr quatro horas de sueño.

4 „El temperamento de el Padre Contancin huviera podido re„sistir esta continua fatiga, si su zelo no le huviera arrastrado à „otros excessos. Llamado por una persona moribunda, que le rogó „no la abandonasse, estuvo siete dias en su casa para disponerla à „una santa muerte; no logrando mas que unos momentos de sueño, „sin desnudarse. En fin, se dió à la vela el dia 10. de Noviembre, „llevando consigo dos nuevos Missioneros. El dia 13. fué atacado „de una fiebre ardiente, la qual no pudiendo ser superada por los „remedios, el dia 21. espiró tranquilamente à las diez de la mañana.

5 „Las lagrimas, y sentimientos de el Capitan (Monsieur Drias) „de los Oficiales, y generalmente de todo el Equipage, hicieron „luego su elogio. Los grandes sentimientos de Religion, que ma„nifestó en el discurso de la enfermedad, y que exprimió en los ter„minos mas tiernos, y mas energicos, redoblaron la veneracion, „que yá havía grangeado en el viage, que con ellos havía hecho „de la China à Francia. Cada uno à porfia relataba diversos rasgos „de su piedad, y de su zelo. Ellos son tantos, y tan heroicos, di„ce el Padre Foureau, que recibió sus ultimos suspiros, que el ze„lo de San Francisco Xaviér no podia en semejantes circunstancias „excederle. Por una deliberacion de el Capitan, y de los demás „Oficiales, contra el uso ordinario, se resolvió, que su cuerpo se „conservasse hasta llegar à Cadiz, para darle allí el honor de la „sepultura. En fin concluye, con que fué enterrado en el Colegio „de la Compañia de Cadiz, y copia el Epitafio, que el Padre Fou„reau puso sobre su lapida, que es como se sigue.

6 *Hic jacet R. P. Cyricus Contancin Societatis Jesu Sacerdos, natione Gallus, patria Bituricensis, qui post triginta annos in Sinica Missione transactos, pro Missionis utilitate in Galliam anno superiori redierat. Eo revertebatur Superior Missionis Gallicæ, cum post duodecim itineris maritimi dies, fractus Apostolicis laboribus, quos ut in Sina, sic & in Gallia miro zeli fervore sustinuerat, pie, ut vixerat, obiit anno ætatis* 63. *die* 21. *No-*

riquezas de su Erario con gran moderacion en orden à las conveniencias de su persona; pero con una magnanimidad verdaderamente Regia, para ocurrir à las ne-

Novembris, anno 1733. Pro cujus sanctitatis opinione, ejus corpus per quinque dies in mari asservatum, ne sepulturæ honore careret, per quem in Sinis Religio Catholica mirè propagata est, à Reverendis Patribus Collegii Gaditani eximia benignitate exceptum, supremum diem in pace expectat.

7 Tal era el Padre Contancin, con cuyo testimonio hemos probado las excelentes qualidades de el Emperador de la China. ¿Qué se puede oponer à un sugeto de este carácter? ¿Ignorancia de el govierno de aquel Imperio? ¿Cómo puede ser, viviendo en él tan de assiento? ¿Passion injusta por la persona? No cabe en tan calificada virtud, y mucho menos en un zeloso Missionero, por un Principe, que experimentaba desafecto de la Religion Catholica.

8 Solo se me puede dár una respuesta, y es, que como la Carta de el Padre Contancin fué escrita el año de 1725. huvo despues lugar para que el Emperador degenerasse de las virtudes, que predica de él el Missionero, y de clemente, y benigno, se hiciesse cruel, como sucedió à otros Principes, y de que tenemos un famoso exemplo en Nerón. Pero à esta solucion ocurro con otra Carta de el mismo Padre Contancin, escrita de Canton, su fecha à 19. de Octubre de 1731. la qual siendo muy larga, pues consta de sesenta y ocho paginas en octavo, no contiene casi otra cosa, que elogios de el mismo Emperador, celebrando su prudencia, su benignidad, su moderacion, su dulzura, su grande aplicacion al govierno, su grande amor à los Vassallos, y exhibiendo repetidos exemplos de estas, y otras virtudes suyas.

9 Añadamos al testimonio de el Padre Contancin el de el Padre Du-Halde, colector, y editor de las Cartas, y Memorias remitidas por los Missioneros de la China. Este en la Carta à los Jesuitas de Francia, que sirve de Prologo al tom. 22. de las Cartas Edificantes, despues de referir las mismas virtudes de el Emperador, que el Padre Contancin, prosigue assi: *Estas son las virtudes con que el Monarca Chino inmortaliza su nombre, y ganando el corazon de sus Vassallos, se firma mas, y mas cada dia en el Trono. Assi los Pueblos le miran como digno heredero de el Emperador Cang-Hi su padre, en el grande arte de reynar.* Se advierte, que el tomo 22. de las Cartas Edificantes se imprimió al principio de el año de 36. quando el Padre Du-Halde havía recibido Cartas de la China, muy posteriores à la de el Padre Contancin de el año de 31. Con que

necessidades de los Pueblos. Adquiere noticias puntuales del estado de opulencia, ù de indigencia de las Provincias, para relevar, ò socorrer à las necessidades.

---

que haviendo arribado la muerte de el Emperador el dia 7. de Octubre de el año 1735. como consta de Carta de el Padre Parrenin, escrita de Pekin el dia 22. de Octubre de 1736. que se halla en el tomo 23. de las Cartas Edificantes, no queda espacio donde acomodar su pretendida crueldad.

10 El mismo Padre Du-Halde, en su Carta à los Jesuitas de Francia, que se halla à la frente del tomo 20. de las Cartas Edificantes, copia parte de una de el Padre Chalier, en que este Missionero, despues de dár parte de el terrible terremoto, que afligió la Ciudad de Pekin, y sus contornos, prosigue assi:

11 „Su Magestad se mostró sensibilissimo à la afliccion de su „Pueblo. Dió orden à muchos Oficiales, para tomar razon de las „casas destruídas, y de el daño, que cada familia havía padecido, „à fin de aliviar las que estuviessen mas necessitadas. Esperanse de „él liberalidades considerables. Yá hizo sacar de el tesoro un mi„llon, y docientas mil libras, para distribuir à las ocho Vanderas; „(Tropas, que están en Pekin) y lo que ha sido dado por su orden „à los Principes, y Grandes de el Imperio, monta cerca de quince mi„llones de nuestra moneda de hoy.

12 „Este Principe ha embiado tambien un Eunuco de los assis„tentes à su persona, para informarse de los Européos, si entre „ellos alguna persona havía sido muerta, ò herida. Los Missione„ros se juntaron al otro dia de mañana, y deputaron ocho de su „Cuerpo para ir à dár gracias à su Magestad de este favor. El Pa„dre Gaubile, que era de este numero, tuvo cuidado de avisarnos „de lo que passó en esta Audiencia. El dia 15. de Octubre por la „mañana (dice este Padre) el Padre Rainaldi, el Padre Parrenin, „el Padre Kegler, el Padre Frideli, el Padre Pereira, el Padre Pi„ñeiro, el Hermano Castillon, y yo, fuimos à Palacio. El Padre „Parrenin havía formado una memoria donde estaban nuestros nom„bres, y donde expressaba, que ibamos à informarnos de la salud „de su Magestad, y à rendirle humildissimos agradecimientos, de que „en esta pública calamidad se huviesse dignado de favorecernos con „su atencion. Este Memorial fué presentado à las seis y media de „la mañana à un Eunuco llamado Vang, que cuida de los negocios „de los Européos. El Eunuco volvió à las nueve y media à decirnos, „que nuestro Memorial havía sido grato al Emperador, y que venia „en darnos Audiencia::: Un Eunuco de los assistentes, embiado à no-

des. Si algun Pueblo es desolado, ò por un terremoto, ò por un incendio; si alguna Provincia, ò por inundaciones, ò por temporales adversos dexa de producir los

„ nosotros, ordenó al Padre Parrenin de ponerse el primero cerca „ de el Emperador. Despues de ponernos de rodillas, segun la cos- „ tumbre, el Padre Parrenin hizo el cumplimiento en nombre de to- „ dos los Missioneros. El Emperador les respondió con rostro alegre, „ y gracioso: *Mucho tiempo há que no he visto à ninguno de vosotros, y estoy muy gustoso de veros con buena salud.* Esta visita se terminó, en que el Emperador mandó dár mil Taels à los Missioneros, para ayuda de reparar los daños, que havían padecido las tres Iglesias, que tienen en Pekin. Cada Tael vale siete libras Francesas, y diez sueldos.

13 Assi se portaba con los Jesuitas de Pekin, al mismo tiempo que en la Christiandad era execrado su nombre, porque perseguia la Religion. Confiesso, que por este capitulo debe ser aborrecida su memoria. Mas si no dexamos de alabar las Virtudes de Trajano, aunque, sobre perseguidor de los Christianos, fué manchado de otros algunos vicios; ¿por qué no hemos de hacer justicia al Monarca Chino, en quien, separado el odio de la Religion, nadie notó vicio alguno?

14 Ni el odio de la Religion estuvo en el grado, que acá comunmente se piensa. La persecucion de la Christiandad por este Emperador, puede considerarse en orden à dos classes de gente; esto es, los Missioneros, que predicaban la Verdad Catholica, y los Regionarios, que la abrazaban. Prohibió la Predicacion à los primeros, y la conversion à los segundos. Muchos Missioneros prosiguieron en las funciones de su ministerio, aunque con la cautela, que pedian las circunstancias. Muchos de los Chinos convertidos, se mantuvieron constantes en la Fé. De unos, y otros fueron delatados algunos; y contra todos se procedió con prisiones, destierros, y otras penalidades, tan molestas à veces (porque debemos confessarlo todo) que costaron las vidas à los perseguidos, y por tanto deben ser venerados como Martyres, con aquella limitacion, que la Iglesia permite, entretanto que ella no los declara tales; pero contra ninguno, ni de los primeros, ni de los segundos, se dió sentencia de muerte.

15 Por lo que mira à los Missioneros, el año de 1722. havía dado Decreto el Emperador, para que quantos havía en el ambito del Imperio, se retirassen à Canton, Capital de una de las Provincias de la China. El año de 32. con el pretexto de que havían contra-

los frutos acostumbrados ; si qualquiera otro accidente empobrece algun territorio, al punto acude con grandes sumas, ò à reparar los edificios, ò à socorrer los po-

travenido à los ordenes del Emperador, hicieron retirarlos, con la facultad de transportar todos sus muebles à Macao, que está en una Peninsula, y es por aquella parte extremidad del Imperio de la China. Mas ni uno, ni otro orden se entendió con los Missioneros, que estaban en la Corte, ni en alguna manera se molestó à estos; antes se les permitió continuar el exercicio libre de su Religion, y la manutencion de tres Templos, que tenian en ella ; al reparo de cuyas ruinas havía contribuido poco antes el Emperador, como hemos visto.

16 No niego, que persiguió la Religion. Mas tampoco puede nadie negarme, que fué la persecucion mucho menos rigurosa, que la del Japon, y que todas las de los antiguos Emperadores Romanos. Como quiera, aun limitada como fué, no puede imputarse enteramente à culpa suya. Los Ministros tuvieron mucho mayor parte, que él en ella. Lo primero, porque el Tribunal de Ritos, que en aquel Imperio goza de una autoridad en las materias de Religion, respetada, y aun temida de los mismos Emperadores, le impelia con representaciones fuertes à mantener la creencia de sus antepassados. Lo segundo, porque en las executiones de prisiones, y destierros, los Executores excedian de las ordenes muchas veces. Lo tercero, porque con las calumnias le imprimian una idéa odiosa de la Religion Christiana.

17 Esto ultimo se vé claramente en la Relacion de una audiencia, que tuvieron los Missioneros de Pekin el año de 1733. enviada por los mismos Missioneros à Roma, y copiada en una Carta del Padre Mailla (uno de los Missioneros) su fecha el dia 18. de Octubre del mismo año, que se halla en el tomo 22. de las Cartas Edificantes. Esta audiencia fué solicitada de los Missioneros, à fin de justificarse de algunas falsas acusaciones, con que sus enemigos pretendian, que el Emperador los expeliesse de la Corte à Macao. La Relacion es como se sigue.

18 „El dia 18. de Marzo de 1733. tercero dia de la segunda „Luna, fuimos llamados à Palacio. Como aún no se nos havía da„do respuesta al Memorial, que presentamos en orden à los Missio„neros desterrados de Canton à Macao, pronosticamos favorable„mente de la concession de esta audiencia. Pero esta esperanza du„ró poco, pues bien lexos de permitir la vuelta de los Missioneros „de Macao à Canton, se trataba de echarnos à nosotros de Pekin, y „de todo el Imperio. „A

pobres. Todas las calamidades de sus vasallos hallan en él unas entrañas, que rebosan dulzura, compassion, y amor paternal.

El

19 „A medio dia parecimos ante el Emperador en presencia de „los Ministros principales, que hizo venir de intento, para que „fuessen testigos de lo que tenía que decirnos, y para executar sus „ordenes. Despues de hablarnos de la Religion Christiana, la qual „decía no estár aún ni prohibida, ni permitida, passó à otro arti„culo, sobre el qual insistió principalmente. *Vosotros*, dixo, *no rendís algun honor à vuestros Padres, y ascendientes difuntos; vosotros jamás vais à su sepulcro, lo que es grande impiedad: vosotros no haceis mas caso de vuestros Padres, que de un trapo que hallais à vuestros pies. Testigo este Ountehen, que es de la familia Imperial (un Magnate convertido à la Fé) el qual desde que abrazó vuestra Ley, perdió todo el respeto à sus antepassados, sin que fuesse possible vencer su pertinacia. Esto no puede sufrirse. Assi yo estoy obligado à proscribir vuestra Ley, y prohibirla en todo mi Imperio. ¿Despues de esta prohibicion, havrá quien se atreva à abrazarla? ¿Vosotros, pues, estareis aqui sin ocupacion, y por consiguiente sin honor? Por tanto es preciso que salgais de aqui.* „Añadió el Emperador otras cosas de poca importan„cia; pero siempre volvia al assumpto de que eramos unos Impíos, „que reusabamos honrar à nuestros Padres, y inspirabamos el mis„mo desprecio à nuestros Discipulos. Hablaba muy rápidamente, y „en tono de estár bien assegurado de la verdad de lo que nos de„cia, y de que no teniamos que replicar.

20 „Luego que nos permitió hablar, le respondimos con mo„destia; pero con todo el vigor, que la innocencia, y la verdad „inspiran, que le havían informado mal, siendo todo lo que le ha„vían dicho puras calumnias, inventadas por nuestros enemigos: „que la obligacion de honrar à los Padres, es precepto expresso de „Ley Christiana: que no podiamos nosotros predicar tan santa Ley, „sin enseñar à nuestros Discipulos à cumplir con esta indispensable „obligacion de la piedad. ¿*Qué*, dixo el Emperador, *vosotros vi„sitais el sepulcro de vuestros antepassados?* *Si*, *Señor*, le res„pondimos; *mas nada les pedimos, ni esperamos nada de ellos.* „¿*Vosotros, pues*, replicó, *teneis tabletas?* *No solo tabletas*, le „diximos, *mas tambien retratos suyos, que nos los trahen mejor* „*à la memoria.* El Emperador pareció quedar muy admirado de lo „que le deciamos; y despues de havernos hecho dos, ò tres veces „las mismas preguntas, que fueron seguidas de las mismas respues-

„tas

45 El mismo año de 1725. en que fué escrita la Carta del Padre Contancin, padecían mucho algunas Provincias de la China, por las excessivas lluvias que

„tas, nos dixo: *Yo no conozco vuestra Ley, ni he leído vuestros* „ *libros: si es verdad, como afirmais, que no os oponeis à los hono-* „ *res, que la piedad filial debe à los padres, podeis continuar la ha-* „ *bitacion de mi Corte.* Luego, volviendose à sus Ministros: *Vé aqui,* „ les dixo, *unos hechos que yo tenía por constantes, y con todo, ellos* „ *los niegan fuertemente. Examinad, pues, con cuidado esta mate-* „ *ria, y despues de informados exactamente de la verdad, me da-* „ *reis razon, para expedir los ordenes convenientes.*

21 No consta de la Relacion destinada à Roma, ni de la Carta de el Padre, que la copia, el exito de esta dependencia, porque los Ministros tardaron mucho en el examen cometido. Pero es cierto, que los Missioneros no fueron expelidos de Pekin; porque en el mismo tomo alegado se halla una Carta de el Padre Parrenin, escrita de Pekin, à 15. de Octubre de el año de 1734. esto es, mas de año y medio despues de la Audiencia referida; y en el tomo 23. otra de el mismo Padre, escrita tambien de Pekin à 22. de Octubre de 1736. Como yá apuntamos arriba, el Padre Parrenin era uno de los Missioneros, cuya expulsion se disputaba, y le hallamos en Pekin tanto tiempo despues: luego es fixo, que el Emperador resolvió à favor de los Missioneros.

22 Los monumentos, que hemos alegado, dán una idéa clara de el genio de aquel Principe, y muestran con la mayor evidencia, que bien lexos de ser de animo cruel, como decía nuestra Gazeta, era dotado de una indole dulce, benigna, y moderada, acompañada de un juicio reflexivo, y prudente. Digame qualquiera, que lee esto, ¿si imaginó jamás, que algun Principe infiel, encaprichado de su errada creencia, puesto en las circunstancias en que estaba el Emperador Chino, procediesse con tanta humanidad, y espera con unos forasteros, cuyo intento era desterrar de su Imperio la misma ley, que veneraba?

23 Me he detenido mucho en este assumpto, no solo por vindicar la memoria de aquel *Emperador* de la calumnia expressada: mas tambien por satisfacer la curiosidad de muchos, que desean noticia mas exacta, que la que comunmente hay de la que padeció el Christianismo de la China, y de el ultimo estado de la Mission de aquel Imperio.

24 Con esta ocasion pondrémos tambien patente al público la falsedad de un rumor, que se esparció de que algunos Missioneros motivaron aquella persecucion, fomentando las idéas ambiciosas de un Principe de la Sangre Real, y procurando, para colocarle en el Trono, der-

havían precedido. Trató el Emperador de su socorro, y para que mejor se lograsse, embió à los Grandes del Imperio una Instruccion escrita de su mano, que em-

derribar al legitimo dueño. No alegaré contra esta impostura las muchas Relaciones, que han venido de la China, las quales están concordes en que el motivo de la persecucion no fué otro, que la adhesion de el Principe à su errada creencia, ayudada de las calumniosas sugestiones de varios Ministros, que le representaban, que la Ley Christiana destruía las buenas costumbres de su Imperio, impugnando la reverencia debida à los antepassados. Digo, que no alegaré dichas Relaciones, porque bien, ò mal me responderán, que siendo essas Relaciones obra de los mismos Missioneros, tienen el defecto de testificacion en causa propria; sí solo un argumento, que excluye toda respuesta.

25 Es hecho constante, que ni en el Decreto de el año de 22. para que todos los Missioneros de la China se retirassen à Canton; ni en el de 32. para que passassen à Macao, fueron incluídos, antes positivamente excluídos los Missioneros residentes en Pekin, pues se mantuvieron siempre en aquella Corte, por lo menos hasta fines de el año de 36. como hemos visto. Arguyo ahora assi: si huviesse conspiracion de los Missioneros contra el Emperador, es claro, que los principales instrumentos, y aun los directos de ella, serían los Missioneros residentes en la Corte, como comprehenderá qualquiera, que sepa no mas, que el A. B. C. de la Politica: luego estos serían expelidos tambien, y con mas razon que los demás: no lo fueron: luego es soñada dicha conspiracion. Mas. Quiero dár el caso de que en la averiguacion de la conspiracion nada resultasse contra los de la Corte. ¿El Emperador, y sus Ministros no quedarían siempre con una prudente desconfianza ázia unos hombres de la misma Religion, de el mismo Instituto, de los mismos interesses que los otros, que eran tenidos por delinquentes? ¿Subsistiendo esta desconfianza, tolerarían su permanencia en la Corte, que era donde podían ser mas dañosos? Aprieto, ò confirmo el argumento con otra reflexion. En la China, como en todos los demás Reynos, y Republicas de el Mundo, se castiga con pena capital el crimen de lesa Magestad: luego si huviesse intervenido conspiracion de parte de los Missioneros contra el Principe legitimo, como verdadero crimen de lesa Magestad, huviera sido castigada con el ultimo suplicio. No lo fué, ni huvo contra ellos decretada otra pena, que la de destierro, y aun ésta sin confiscacion de bienes, pues les permitieron retirar todos los que tenían; luego, &c.

26 ¿Mas quál sería el motivo de no incluír en el decreto de destier-

empezaba assi: *Este Estío fueron extraordinarias las lluvias; las Provincias de Peking, Chantong, y Honan fueron inundadas. Siento mucho la afliccion de mi Pueblo; yo le tengo siempre en mi corazon, y en él estoy pensando noche, y dia. ¿Cómo podré gozar un sueño tranquilo, sabiendo que mi Pueblo padece?..... Es preciso socorrer promptamente à tantos pobres afligidos. Vosotros, Grandes del Imperio, escoged Ministros fieles, aplicados, capaces de poner bien en execucion mis intenciones, y que prefieran el bien público à sus particulares intereses: estos discurran por las tres Provincias, llevandoles los efectos de mi compassion. Penetren hasta los rincones mas obscuros, y retirados para descubrir todos los pobres, à fin de que ninguno quede sin el socorro debido. Sé que se cometen algunas injusticias en este genero de distribuciones; mas yo velaré sobre esto. Velad tambien vosotros, &c.*

46 Otro monumento hay en la Carta citada del Padre Contancin, que acredita, no solo la generosa piedad de este Principe, mas tambien su heroyco desinterés. Haviendo relevado perpetuamente à una Provincia de cierta parte del tributo annual, por justas razones, que para ello tuvo, le escribió el Gobernador

tierro à los Missioneros de la Corte? Nada he leído en orden al punto. Lo que discurro es, que estos, viendose en unas circunstancias, en que convenía usar de la prudencia de Serpientes, encomendada por el Divino Maestro à los Apostoles, y en ellos à todos los Ministros Apostolicos; esto es, contemplando, que si proseguían en las funciones de su ministerio, no lograrían otra cosa de un Emperador, y Ministros declarados contra la Religion Catholica, que irritar mas sus animos, y arruinar enteramente el negocio de la Mission, prudentemente se abstuvieron de ellas, reservandose para ocasion mas oportuna, en que con algun provecho pudiessen repetirlas. De este modo lograron su conservacion. Nuestro Señor quiera, que llegue el caso en que puedan sembrar, y fructificar aquellos Obreros.

dor de ella, dandole parte de las demostraciones de agradecimiento, que los Pueblos en parte havían hecho, y en parte estaban en animo de hacer, y de las quales algunas eran costosas. La respuesta del Emperador fué esta: *Lo que me avisais, es totalmente contrario à mis intenciones. Quando concedí esta gracia, solo tuve la mira de procurar el bien de mi Pueblo, y no la de grangearme un vano honor: essos festejos son superfluos, y para nada pueden serme utiles. Haviendo yo embiado instrucciones à todo el Imperio, exhortando los Pueblos à la economía, y frugalidad, ¿cómo os atreveis à permitir essas locas expensas? Prohibidlas promptamente. Es tambien de temer, que los Oficiales Subalternos, con el pretexto de las contribuciones para essos regocijos, se interessen en ellas, y se engrassen con la substancia del pobre Pueblo. Por lo que mira al Edificio, y al Monumento de piedra, prohibo desde luego que se erija: porque, vuelvo à decirlo, quando concedo tales gracias, no pretendo con ellas una vana reputacion: todos mis deseos son unicamente, que en todo mi Imperio no haya persona alguna, que no cumpla con su obligacion, y que no viva con tranquilidad, &c.*

47 Toda la conducta de este Principe es del mismo tenor. Con una sagacissima atencion explora el proceder de todos los Mandarines: à todos tiene prevenidos para que, ò pública, ò secretamente le informen de quanto crean conducir al buen gobierno. Ha hecho muchos reglamentos, todos justos, y sábios; ha assegurado remuneraciones à los paysanos adictos al trabajo, à las viudas virtuosas, à los hijos que sobresalen en piedad ázia sus padres, &c. ¿Y este Principe tan perfecto en la Ethica, y Politica, es el mismo que proscribió el Christianismo en todo su Reyno? ¡O in-

es-

escrutables secretos de la Divina Providencia! ¡*Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viæ ejus*! Pero su ceguera en materia de Religion, no estorva, que le propongamos como un exemplar insigne de la Economía, y Liberalidad de los Principes.

48 Dixe *de Economía, y Liberalidad*, pues una, y otra virtud se hallan conciliadas admirablemente en la práctica de aquel Soberano. El efecto proprio, y essencial de la liberalidad, (en doctrina de Santo Thomás) es moderar el afecto al dinero, para que por la nimia adhesion à él no dexe de expenderse siempre que fuere justo. Assi es propriamente liberal, no el que le derrama, ò por antojo, ò por ostentacion, ò por particular aficion à los sugetos, à quienes enriquece; (todo esso es prodigalidad) sino el que está aparejado à gastarle, siempre que qualquiera motivo razonable, ò virtuoso lo pida. Dentro de estos limites les queda à los Principes harto dilatado campo al exercicio de la Liberalidad. Liberal es el que socorre à los pobres, premia los benemeritos, alienta con dádivas à los hábiles, construye Edificios utiles: generalmente, quantas expensas conducen al bien público pueden ser objeto de la Liberalidad; no solo de la Liberalidad, mas aun de la Magnificencia. Estas dos virtudes se distinguen en que aquella solo impéra los gastos moderados, ésta la expensa de mayores sumas; pero siempre dentro de los terminos de ser el motivo justo, y conducente à la pública utilidad. Fué magnifico el Gran Luis Decimoquarto en la construccion del Hospital de los Inválidos, y mucho mas en la del Canal de Languedoc, porque las grandes expensas, que costaron uno, y otro, se ordenaban al bien público: pero no fueron magnificos, sino desbaratados, Caligula, y Nerón en la construccion de los dos Palacios,

cios, que ocupaban tanto terreno como dos grandes Pueblos, porque no intervino en ella otro motivo, que el de la vanidad. Fué magnifico el Emperador Adriano, perdonando de una vez quanto estaban debiendo de los diez y seis años anteriores Roma, Italia, y todas las Provincias, (por lo menos las Imperiales, à quienes restringe este beneficio Esparciano) pero fué pródigo Alfonso Decimo de Castilla, expendiendo una suma grande de dinero en la redempcion de Balduino, Emperador de Constantinopla; (si todavía esta noticia, aunque esparcida en varios libros, es verdadera) en lo primero se interessaba mucho el Imperio Romano; nada España en lo segundo.

49 Finalmente, puede el Principe exercer, no solo su Liberalidad, mas aun su Magnificencia, colmando de grandes dones à uno, ù otro particular de merito muy sobresaliente; (hablo de merito util à la Republica) porque en esto se atiende, aun mas que à remunerar la virtud de uno, à excitar la aplicacion de muchos. A este respecto, lo que España dió à Colón, no excedió de lo justo; lo que dió à Cortés, fué poco; y lo que al Gran Capitan, casi nada. Quando el Principe debe ser magnifico, si con la dádiva no arriba à esse termino, nunca se queda en el medio de liberal, siempre declina al extremo de escaso. (*)

PA-

(*) Vease la Carta contra el P. Soto Marne, num. 8. 9. y 10.

PARADOXA QUINTA.

La edad corta es mas favorecida de los Jueces, en las causas criminales, de lo que debiera ser.

50 LA verdad de esta Paradoxa se halla bien probada por el Cardenal de Luca en el tratado *Conflict. Leg. & Rat. observ.* 11. y mas latamente al fin del Suplemento del mismo tratado; sin embargo, no es poco lo que tenemos que añadir à las razones de que usa este Eminentissimo Jurisconsulto.

51 Las Leyes civiles comunes estatuyen, que los delinquentes menores de veinte y cinco años no sean castigados con la pena ordinaria; sí con otra mas blanda, à arbitrio del Juez. He dicho *las Leyes civiles comunes*, porque las particulares de algunos Reynos, ò Estados ciñen la menor edad à mas corto plazo, assi para este efecto, como para otros actos legales. En Napoles, Sicilia, y algunas Ciudades de la Toscana, está restringida la minoridad à los diez y ocho años; de modo, que el que los tiene completos se reputa mayor, assi para padecer la pena ordinaria, como para todo lo demás en que pide mayoridad el Derecho.

52 El citado Cardenal de Luca, combinando varios textos de las leyes civiles comunes, expone los que se alegan à favor de la minoracion de la pena, respecto de los menores de veinte y cinco años; de modo, que, segun su inteligencia, no perjudican à la verdad de la Paradoxa. Pero yo, sin meterme en el molesto cotejo de textos, propondré lo que dicta la recta razon, por la qual se debe regular la inteligencia, ò uso de la ley.

El

53 El fundamento universalissimo, y unico de las leyes, para determinar à la menor edad menor pena, es la consideracion de que en la menor edad no está perfecto el juicio; y quanto es menos cabal el juicio, es menor la culpa.

54 Pregunto yo ahora: ¿qué juicio es el que se llama perfecto? ¿Aquel, que propria, y rigurosamente es tal? Los mas de los hombres no le logran en toda la vida; por consiguiente, los mas deberán estár exemptos de la pena, que prescriben las leyes. ¿Aquel, que basta para distinguir à un hombre del que declaradamente es fatuo, ò tonto? Este le tienen muchissimos muchachos de doce, catorce, ò diez y seis años; por consiguiente se podrá imponer à estos la pena ordinaria. Con que es preciso buscar entre estos dos extremos un estado medio; pero qualquiera que se señale, resta la misma dificultad, porque à esse estado medio llegan muchos antes de los veinte años, y muchos ni aun à los treinta.

55 Diráseme acaso, que aunque haya en esto alguna desigualdad, lo que regularmente sucede es, que à los veinte y cinco años logran los hombres aquel grado de juicio, que gravificando la culpa, los proporciona à la pena ordinaria. Pero yo insisto en que no hay en esto regularidad alguna. La razon es, porque quanto se distinguen unos individuos de otros en el mejor, ò peor uso de la potencia intelectiva, varían tambien en la celeridad, ò tardanza con que llegan à aquel grado de uso, que se imagina proporcionado à la pena ordinaria: de modo, que assi como entre cien hombres no se hallarán diez de igual ingenio, tampoco se hallarán diez, que à determinada edad logren aquel grado de juicio, de que trata la question.

Si

56 Si por estado de juicio perfecto se toma aquel, en que mitigado el ardor juvenil, yá no perturba la razon, quedamos siempre con la misma dificultad, y aun pienso que mayor; pues por la gran distancia, que hay de unos temperamentos à otros, se vén muchos hombres fogosissimos à los treinta, ò quarenta años; y muchos muy reposados à los diez y ocho, ù veinte.

57 A esto se añade, que si fuesse razon minorar la pena, en atencion al ardor, ò vehemencia de las passiones, que reyna en la edad juvenil, sería consiguiente forzoso extender este indulto à los mas, y peores delinquentes; siendo cierto, que son muy pocos los que à sangre fría cometen delitos graves: lo comun es obrar incitados de passiones vehementes.

58 No niego, que en igualdad de delito es mas culpable el que con menor incentivo peca; pero por otra parte es menester atender à que à mayor incentivo se debe aplicar mas fuerte freno, y el freno no es otro, que el temor del castigo. Si se considera bien, se hallará, que por estár en el espacio de los diez y ocho, hasta los veinte y cinco años, mas furiosa la concupiscencia, y mas violenta la ira, no solo se cometen en los años intermedios infinitos adulterios, estupros, y homicidios; mas entonces se forman tambien con el exercicio de essas dos passiones los habitos viciosos, que muy dificilmente se extirpan hasta la edad decrépita; de modo, que el espacio de aquellos siete años se debe reputar en cierto modo clave de toda la vida: luego entonces conviene aplicar con mas cuidado el remedio, y à proporcion que las passiones se mueven con mas violento impetu, ha de ser, para detenerlas, mas fuerte la mano en el uso de la rienda.

59 Doy que esta razon no valga, sino que precisamente se regúle la pena por la mayor malicia, y reflexion, con que se comete la culpa. Essa mayor reflexion no está adicta à determinada edad, como yá probamos arriba: aun quando, segun el curso ordinario, lo estuviesse, se deberá hacer excepcion en todos aquellos casos, en que la malicia se anticipa al plazo ordinario. Para contraher matrimonio, es regla Canonica, que la malicia suple la edad. ¿Por qué no la ha de suplir para padecer el establecido suplicio? *En este rapáz contemplo el espiritu de muchos Marios*, decía Syla de Cesar, que era entonces muy muchacho; y en efecto quiso quitarle la vida contra el dictamen de los que le aconsejaban despreciasse su corta edad; pareciale (y pareciale bien, como luego se vió) que en aquella corta edad havía capacidad, y viveza para suscitar la postrada faccion del difunto Mario.

60 Esta consideracion se esfuerza con otra. Si la malicia de un joven es superior à la que corresponde à su corta edad, se debe temer, que llegando à edad mas adulta, sea extraordinariamente excessiva. Luego dicta la razon, que se arranque esta planta venenosa del terreno de la Republica, antes que pueda serle mas nociva. Si Roma huviera castigado los primeros desordenes del joven Catilina, no huviera Catilina, passando de joven, puesto en el riesgo de su total ruína à Roma.

61 Y noto aqui, que à veces la mitigacion de la pena, en atencion à la corta edad del reo, por accidente, suele aumentar su malicia. Un mozo de veinte años comete un delito, à quien corresponde pena capital; pero por el favor de la edad se conmuta la horca en seis, ò siete años de galeras. ¿Y qué es embiar-

biarle à galeras, sino colocarle en la mayor escuela de malicia que tiene el Mundo? ¿Con quién trata en la galera, sino con unos consumados maestros de maldades, surtidos de industrias para cometer todo genero de infamias? Tales son todos los que le acompañan en la fatiga del remo: con que, cumplido el plazo, sale de la galera mas perdida la verguenza, mas fortalecida la ossadía, y mas instruída la astucia.

62 Por todo lo dicho me parece, que esta materia no se debe ligar à la letra de la Ley comun, sino remitirse al arbitrio de los Jueces, los quales, considerando la edad, y capacidad del delinquente, la gravedad, y circunstancias del delito, y mucho mas que todo, el numero de veces que ha pecado, pueden determinar la pena, que segun buena razon corresponde. Bien sé que algunos Jueces, aunque muy pocos, lo executan assi.

PARADOXA SEXTA.

La edad corta es menos favorecida, que debiera ser, en la promocion à los empleos.

63 COmo el uso de las Potencias se adelanta en muchos para lo malo, en otros se adelanta para lo bueno; y assi como la Republica evitaría muchos daños, castigando la malicia temprana de los primeros, grangearía muchas utilidades, favoreciendo la virtud temprana de los segundos. Hay jovenes, que exceden la prudencia, y sabiduría ordinaria de los ancianos. Si estos fuessen promovidos desde luego à los cargos, gozaría la Republica por largo tiempo de su buena administracion, al passo que es corto el provecho que logra, reservando su promocion para una edad aban-

zada. La Sapientissima, y Prudentissima Religion de la Compañía de Jesus elevó al alto puesto de Preposito General al Padre Claudio Aquaviva en la edad de treinta y ocho años. ¿Quién duda, que en aquella dilatada Republica, Escuela insigne de virtud, y Literatura, havría muchos ancianos dotados de quantas qualidades pide tan elevado ministerio? Sin embargo, fué preferida la corta edad del Padre Claudio Aquaviva, ò porque posseía en mas alto grado las mismas qualidades, ò porque, aunque fuesse solo igual en ellas, havía de parte de él la ventaja de que por el mismo caso de que su edad era corta, se hacía mas probable, que la duracion de su excelente gobierno sería larga, como en efecto sucedió. El famoso Servita Fray Pablo Sarpi fué hecho Provincial de su Religion à los veinte y siete años. Los portentosos talentos de aquel joven dieron motivo justo à la eleccion, y calificó despues el acierto de ella la Republica de Venecia, haciendole, contra la práctica ordinaria, Consejero suyo. Verdad es, que este extraordinario favor de la Republica estragó enteramente al Padre Sarpi, porque tomó con tanto calor la defensa de ella contra las pretensiones de la Silla Apostolica, que solo en el habito de Frayle, vino à conservar la apariencia de Catholico.

64 El que à los treinta años tiene la discrecion, que ordinariamente corresponde à los cinquenta, tendrá, quando llegue à los quarenta, una discrecion superior à la ordinaria. Este excesso aún será mayor, si desde los treinta empieza à exercitar el talento en los empleos, perficionandole mas, y mas cada dia con la práctica. ¿Pues por qué no ha de concurrir la Republica à cultivar un espiritu, que tanto puede producir en beneficio suyo? ¿O por qué ha de perder el copio-

pioso fruto, que puede producirle esse espiritu?

65 Añado, que en igualdad de prendas intelectuales, deberá preferirse la edad media à la anciana, porque prevalecen en aquella el vigor de alma, y cuerpo, importantissimos uno, y otro para la buena administracion de qualquiera empleo. Quanto en la edad decadente se gana por una bien instruida capacidad, tanto, y aun mas se pierde por una lánguida execucion. Pienso que Cyro, Pompeyo, y otros famosissimos guerreros, perpetuamente triunfantes quando mozos, no por otra razon fueron vencidos quando viejos; pero se atribuyó à decadencia de la fortuna, lo que fué quebranto de la robustéz.

66 Acaso se me opondrá, que solo en muy raros casos tendrá lugar esta doctrina, por ser harto extraordinario encontrar en la edad corta la capacidad, que es ordinaria en la mas adelantada; y si no pretendo el favor ázia aquella, sino en tal qual caso raro, en vano me quiebro la cabeza, pues esso yá se practíca. ¿Quién ha mirado con alguna reflexion el Mundo, que no advirtiesse preferida la menor edad à la mayor en uno, ù otro caso?

67 Pero decimos lo primero, que permitiendo que en esta materia se haga lo que es justo, no por esso es inutil la doctrina que damos; será ociosa, quando mas, para dirigir à los dispensadores de los cargos; pero servirá para corregir à los quexosos. Apenas logra un mozo algun honor, quando lo mormuran, no solo mil viejos inutiles; mas aun los demás mozos, à quienes la concurrencia en la misma edad enciende mas la emulacion.

68 Lo segundo decimos, que exceder un joven à muchos ancianos en saber, y juicio, no es tan extraordinario, ni con mucho, como se pinta en la objecion;

an-

antes cosa que frequentemente se experimenta. Apenas hay Comunidad que conste de veinte, ò treinta individuos, donde no se véa tal joven mas advertido, que tal anciano. Esto depende de que generalmente en las prendas del alma mucho mas desiguales hace à los hombres el temperamento, que la edad. El excesso, que un hombre puesto en los cinquenta años se hace à sí mismo considerado en los treinta y cinco, rarissima vez es muy grande, y aun essa rarissima vez será por haver passado de mucha ociosidad à mucha aplicacion. Al contrario, el excesso que hay de unos hombres à otros por la diferente constitucion individual, es enormissimo. A cada passo se vén quienes se habilitan en qualquiera Facultad, que sea Theorica, ò Práctica, en la quarta, ò quinta parte de tiempo, que gastan otros en lo mismo.

69 De esta gran diferencia, que hay en la constitucion individual, vienen aquellos prodigiosos adelantamientos de algunos jovenes, à quienes ordinariamente no igualan los literatos octogenarios. Sabido es lo de Juan Pico de la Mirandula, el Escocés Jacobo Criton, el Español Fernando de Cordoba, Gaspar Scioppio, Hugo Grocio, el Españolito, que hoy se admira en París, y otros. Pudieramos añadir à estos vulgarizados exemplos otros muchos, no tan comunes, y no menos admirables; pero nos contentarémos con señalar dos, los mas sobresalientes. Gustavo de Helmfeld, hijo de un Senador de Suecia, de diez años sabía doce Lenguas, la Sueca, la Moscovita, la Polaca, Francesa, Española, Italiana, Alemana, Flamenca, Inglesa, Latina, Griega, y Hebréa: sobre esto era Philosofo, tenía alguna tintura de Theologo, y posseía algunas partes de las Mathematicas.

70 Pero à quanto hasta ahora se ha visto, excedió

dió un prodigioso niño, nacido en Lubeck el año de 1721. y muerto el de 1725. llamabase Christiano Enrico Heinecken. Copiaré lo que de él dicen los Autores de las Memorias de Trevoux en el Tomo primero de 1731. como testificado en diferentes impressos por varios Autores fidedignos de la misma Ciudad, y País. Este niño à los diez meses empezó à hablar. A los doce sabía los principales sucessos contenidos en el Pentateuco. A los trece, la Historia del Viejo Testamento. A los catorce, la del Nuevo. A dos años y medio respondía oportunamente à las preguntas que se le hacían sobre la Historia Antigua, y Moderna, y sobre la Geografia. Muy luego habló con facilidad la Lengua Latina, y passaderamente la Francesa. Antes de empezar el quarto año sabía las Genealogías de las principales Casas de Europa, y explicaba con entendimiento, y juicio las sentencias, y passages de la Sagrada Escritura. Luego aprendió à escribir, no pudiendo apenas sostener la pluma. Aborrecía todo otro alimento que leche, y esse havía de ser de la propria Ama que empezó à criarle; de modo, que no le destetaron hasta pocos meses antes de morir. Era de debilissima complexion, y frequentemente enfermaba. En fin murió el dia 27. de Junio del año de 1725. llenando de admiracion à todos la constancia, y resignacion heroyca, que mostró en todo el discurso de la enfermedad, hasta rendir el espiritu à su Criador.

71 Yá véo que puede haver mucho de exageracion en esta Historia, pero nada de impossibilidad. ¿Quién sabe quál es el ultimo termino adonde puede llegar la habilidad del hombre? Acaso no hay termino fixo, sino que aquella puede crecer mas, y mas, sin limite alguno. Por lo que mira à la perfeccion essencial, assientan Philosofos, y Theologos, que repug-

pugna criatura alguna tan perfecta, que Dios no pueda criar otra mas excelente. ¿Por qué en la perfeccion accidental dentro de la misma especie no sucederá lo mismo? Nuestro grossero modo de discurrir ciñe la possibilidad al estrechissimo ambito de la experiencia. Aquello que nunca vemos, imaginamos repugnante; como si lo poco que Dios hace presente à nuestra vista, fuesse el ultimo esfuerzo de la Omnipotencia. Poner raya à lo possible, es ponersela al todo Poderoso.

72 Convengo en que el assenso de la existencia no debe extenderse por los inmensos espacios de la possibilidad: lo verisimil frequentemente se queda mucho mas acá de lo possible: la possibilidad se mide por la valentía del Divino poder; la verisimilitud por la fuerza de la testificacion. Assi prudentemente procederá quien à la narracion del niño de Lubeck rebaxe una buena porcion; pero dexando todo lo que basta para hacerle admirabilissimo, y sin exemplar conocido en todos los siglos anteriores; no siendo verisimil, que los Escritores compatriotas del niño mintiessen con exorbitancia en materia, en que podían con millares de testigos ser convencidos de la impostura.

73 De los exemplares alegados, y de otros muchissimos, que pudieran alegarse, se infiere la enormissima distancia que hay de unas almas à otras dentro de la especie humana, atendiendo precisamente à la diferencia de temperamentos, y que respecto de aquella, es levissima la que proviene de la discrepancia en la edad, computando ésta desde fines de la juvenil, hasta los confines de la decrépita. Lo que de propria observacion (exceptuando uno, ù otro rarissimo caso) puedo assegurar, es, que los que à los treinta años son rudos, siempre son rudos; los que à

los

los treinta son imprudentes, siempre son imprudentes; los que à los treinta en las materias que se ofrecen à la conversacion, ò à la disputa, desatinan, siempre desatinan. No niego que algo haga el cultivo, assi en los hombres, como en las plantas; pero ni en estas, ni en aquellos puede hacer *de spinis uvas, aut de tribulis ficus.*

74 Solo parece resta contra mí un reparo; y es, que aun suponiendo unas prendas intelectuales aventajadas, el fervor de la ira, que reyna en la edad floreciente, estraga mucho la conducta. Es assi. Pero sobre que en este particular son innumerables las excepciones, hallandose à cada passo mozos de temperamento muy pacifico, se debe advertir, que domína en la vejéz otra passion, la qual para los públicos empléos daña mucho mas, que la que reyna en la juventud. Hablo de la Avaricia: vicio, de quien no hay momento reservado; al contrario de la Ira, la qual, suscitandose solo à los accidentales incendios de la cólera en determinadas ocasiones, dexa libres grandes intervalos. La Ira es una furia passagera, fiebre errante, cuyas accessiones son breves, y que con el tiempo se extirpa; la codicia es una harpía anidada en el corazon; hidropesía del alma, que siempre vá creciendo. Aquella una, ù otra vez altera el temperamento moral del hombre; ésta vicia todas las acciones, porque siempre subsiste su venenoso influxo. A aquella sus mismos esfuerzos la ván debilitando mas cada dia, ésta successivamente vá cobrando nuevos alientos: *Vires acquirit eundo*; de modo, que la codicia, contra el orden natural, tanto está mas valiente, quanto mas envejecida: es passion, que no solo obra à sangre fria; pero tanto mas obra, quanto mas fria está la sangre: de aqui es, que sus daños no solo son mayores que los de la Ira, pero mucho mas irre-

mediables. Assi, mirada por esta parte, si para los públicos empléos es enfermiza la juventud; mucho mas la vejéz.

PARADOXA SEPTIMA.

Debieran todos los oficios ser hereditarios.

75 ANtiguamente en Lacedemonia, una de las Republicas mas bien gobernadas del mundo en aquella edad, era ley inviolable, segun refiere Herodoto, que fuesse Labrador el hijo del Labrador, Sastre el hijo del Sastre, y assi de todos los demás oficios. La misma práctica havía en Egypto, y la misma reyna hoy entre los Idólatras del Indostan.

76 Bien conozco, que para persuadir la importancia de la Paradoxa, es débil la autoridad de estos, y otros exemplares, por ser sin comparacion mayor el numero de los opuestos. Por esso es preciso que acuda la razon à suplir el defecto de autoridad.

77 Dos conveniencias de gran peso hallo en que los oficios sean hereditarios: La primera es la perfeccion de las Artes. Quando el Macstro no tiene mas parentesco con el discipulo, que el serlo, ordinariamente no toma con tanto cuidado la enseñanza; y lo que es mas, no le comunica aquellas particularidades del Arte, que en virtud de su discurso, ù observacion ha alcanzado; contentase con instruírle en lo que comunmente se practíca, y sabe. No hay esta reserva quando la enseñanza se exerce de padre à hijo, porque el amor paternal no la consiente: de aqui es, que en igualdad de pericia de parte del Maestro, mejor será enseñado el que aprende en la escuela de su padre, que en la de un estraño.

De

78 De esta total translacion de pericia de padre à hijo, continuandose en su posteridad el mismo oficio, resultaria sin duda, que la perfeccion de las Artes se adelantaría mas, y mas cada dia. Comunmente cada professor adelanta algo sobre aquello que ha aprendido; pero tambien comunmente aquello que adelanta, en él, y con él se sepulta, porque es contra sus interesses comunicarlo à otros. Esta razon cessa de padre à hijo, pues la conveniencia de éste la reputa aquel como propria, consiguientemente traslada al hijo todo lo que sabe. Si el hijo adelanta algo de proprio Marte, junto con lo que heredó del padre, lo deposita en el nieto: assi de los demás successores. De este modo vá creciendo la perfeccion de las Artes.

79 Dos circunstancias, muy dignas de notarse, se añaden en este systéma Politico, à favor del adelantamiento de las Artes: La una, que empiezan à aprenderse mas temprano. En la casa de un Artifice, si el hijo es destinado al mismo empléo, apenas dexa el pecho de la madre, quando empieza à tomar la leche de la doctrina del padre: con esto no solo se gana tiempo, pero se hace mas connatural la aplicacion al oficio. La otra circunstancia es, evitar la Republica la pérdida de muchos buenos Artifices, ocasionada de la inconstancia de los genios. Algunos, que si prosiguiessen en el primer oficio à que se aplican, le exercerian muy bien, por mudar de destino, y aplicarse successivamente à otros, en ninguno passan de meros principiantes. Este daño se evita fixando à cada uno en el oficio de su padre.

80 La segunda conveniencia considerable, que resulta de ser los oficios hereditarios, es hacerse mas clara, y constante la distincion de classes en la Republica: no pocas veces se perturba la tranquilidad de

los Pueblos por las disputas, sobre precedencia de nacimiento entre estas, y aquellas familias. Estas questiones nacen por la mayor parte de la Nobleza nueva, que pretende supeditar, ò por lo menos igualar à la antigua, quando la excede en riqueza. Si el hijo de un Labrador exerce con felicidad la mercatura, yá el nieto se pone à los pechos un habito, y el biznieto se halla en estado de disputar la precedencia à una familia Patricia antiquissima, pero que es inferior en opulencia. Este inconveniente no podria arribar, ò arribaria con mucho menos frequencia, estando la porcion inferior de la Republica respectivamente adicta à determinado oficio.

PARADOXA OCTAVA.

Debiera hacerse constar al Magistrado de que se sustentan todos los individuos del Pueblo.

81 ESTA fué una de las leyes del prudentissimo Solón; y en Athenas se observaba inviolablemente, pues consta de Athenéo, que los dos Philosofos Asclepiades, y Menedemo fueron acusados al Areopago, porque no se sabía cómo ganaban la comida; y salieron absueltos, haviendo probado, que cada noche ganaban dos dracmas moliendo en una atahona. Herodoto dice, que yá antes havía establecido el Rey Amasis la misma ley en Egypto. (a)

No

(a) Athenéo (en el lib. 6. cap. 2.) refiere una ley admirable de los Corinthios en orden à examinar de qué bienes se sustentaban los habitadores, proponiendo las providencias, que se debian tomar con los que tenian con qué vestir, y comer, sin descubrirse de dónde salía. La ley se contiene en estos versos de Difilo, que cita Athenéo.

Est

82 No tiene duda, que en todas las Republicas convendria el mismo establecimiento. ¿Qué digo, convendria? Sería de una extrema importancia. Con un cuidadoso examen, que se aplicasse à este assumpto, se limpiaria el estado de innumerables sabandijas, que le infestan. Apenas hay Pueblo alguno numeroso, donde

Est optimè hic statutum apud Corinthios,
Si quem quam obsonare semper splendidè
Videmus, hunc rogamus, unde vivat, &
¿Quid faciat operis? Si facultates habet,
Ut redditus harum solvere expensas queat,
Perpetimur illum perfrui suis bonis;
Sin fortè sumptus superat ea quæ possidet,
Prohibemus huic, ea ne faciat in posterum.
Ni pareat, jam plectitur mulcta gravi.
Sin sumptuosè vivit is qui nihil habet,
Tradunt eum tortoribus. ¡Proh Hercules!
Nec enim licet vitam absque malo degere
Talem, scias, sed est necesse aut noctibus
Abigere prædam, aut fodere muros ædium,
Aut in foro agere sycophantam, aut perfidum
Præbere testem. Nos genus hoc mortalium
Ejicimus ex hac urbe, velut purgamina.

2 Esto está bien dicho, y bien hecho. Quien viste, y come, no digo con lucimiento, y regalo, sino medianamente uno, y otro, sin tener renta, ni oficio con que lo gane, ni pariente, ò amigo que le assista, de algun arte malo se socorre: ò roba, ò estafa, ò trampéa, ò hace algun servicio iniquo. ¿Pues qué se ha de hacer con él? Lo que hacian los Corinthios: *Tradunt eum tortoribus.* Entregarle al Verdugo, para que le castigue, si no revela, y dá pruebas de los fondos, que le sustentan. Togados, Jueces, no hay que quexarse de que se cometan hurtos, y no parezcan los ladrones. Los ladrones parecerian, y desaparecerian los hurtos, si se tomasse esta providencia. Dios no hace milagros para sustentar los passeantes en Corte; con todo, muchos de milagro se sustentan. Sí; pero el diablo es quien hace esse milagro. Algunos apelan à las ganancias de el juego. Esso mismo se les debe obligar à que lo prueben. Puede ser que uno, ù otro se sustente de el juego; pero rarissimo. Aun quando los juegos largos no tuvieran otro inconveniente, que servir de cubierta à los ladrones, era sobradissimo motivo para prohibirlos.

de no se vean muchos, que, sin rentas, sin algun empléo util, sin el exercicio de algun arte honesto, comen bien en su casa, y salen lucidos à la calle. ¿Qué fondos los sustentan? A éste los robos, que sale à executar en los caminos: à aquel el trato vil, que hace de la hermosura de su muger: al otro el dinero, que saca à emprestito de mil partes para nunca pagar: à estotro las estafas, que logra con falaces promessas de promover sus conveniencias à algunos mentecatos. ¿Qué es menester especificar mas? Si se quitasse la capa à todo lo que se llama vivir de ingenio, se hallaria, que casi todo es vivir de vicio. La capa se quitaria haciendo el examen propuesto; y aplicando castigo proporcionado, se purgaria de infinitos humores viciosos el cuerpo politico.

PARADOXA NONA.

Gran parte de lo que se expende en limosnas, no solo se pierde, pero daña.

83 RARA sentencia aquella de David: *Bienaventurado el que exercita su entendimiento en orden al pobre, y necessitado. Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* No dice, bienaventurado el que para socorrer al pobre exercita su amor, su compasion, su caridad; sino el que exercita su inteligencia. Mysterio hay en el caso. Sin duda; y el mysterio es, que la limosna no aprovecha, si no se distribuye con inteligencia, discrecion, y juicio.

84 Una mano precipitada en dár, qual pinta Claudiano la de Probo,

Præceps illa manus fluvios superabat Ibèros
Aurea dona vomens,

So-

Socorre à muchos pobres; pero al mismo tiempo sustenta muchos holgazanes: no solo los sustenta, los cria; porque donde sin discrecion se reparte copiosa limosna, muchos, que se aplicarian al trabajo, para passar la vida, se dán à la ociosidad, dispensandose de la fatiga propria à cuenta de la profusion agena. Los daños, que de aqui resultan à la Republica, son harto graves. Pierde muchos operarios, y se le añaden muchos viciosos.

85 De uno, que reparte muchas limosnas, se dice, que las dá à dos manos; pero reparo, que segun la sentencia de Christo, Señor nuestro, solo se deben dár con una. Quando dás limosna, dice, no sepa tu mano siniestra lo que hace la derecha: *Te autem faciente eleemosynam, nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* Esto supone, que solo la mano derecha ha de distribuir la limosna. No me digan, que me detengo en lo material de la letra, que antes bien descubro debaxo de lo material de la letra un profundissimo sentido. Es estilo constante de la Sagrada Escritura symbolizar en la mano derecha las obras buenas, como en la siniestra las malas: de aqui es, que hablando en muchas partes de la mano de Dios, nunca nombra con expression sino la derecha, porque todas las operaciones de Dios son santas. Quiere, pues, Christo, que la limosna se dé solo con la diestra, significando, que hay limosnas buenas, y malas, aprobando aquellas, y reprobando estas; no à ambas manos, que esso es proceder sin eleccion, y confundir las buenas con las malas.

86 La invencion de los Hospicios es admirable para este efecto; pero no sé qué fatalidad estorva que sea mas comun su establecimiento. Yo he pensado en ello varias veces, y respecto de los Pueblos numerosos,

sos, no encuentro dificultad, que no sea muy superable. Convengo en que muchas veces ocurren en la práctica inconvenientes, que no prevee la mas reflexiva Theorica: pero, ò sea esto lo que impide el establecimiento de los Hospicios, ò falta de espiritu, ò falta de concordia en los que debieran promoverlos, parece se puede suplir este preservativo universal contra la mendicidad viciosa con otro arbitrio; el qual es, que todos los que dán diariamente limosna à las puertas de sus casas, ò sean Comunidades, ò particulares, por medio de los domesticos que la distribuyen, averiguen quiénes son, y dónde moran los mendígos valídos, ò capaces de trabajar, que acuden à ella: hecho esto, lo avisen à la Justicia, la qual encarcelandolos luego al punto, en cumpliendose un numero suficiente, con público pregon hará constar à todos, que hay tantos hombres, y tantas mugeres ociosas, para que los que necessitasen de su servicio, ò yá en el cultivo de los campos, ò en los oficios domesticos, acudan para que se les entreguen, con pena de docientos azotes, ò de galeras à los que desertassen. Tambien se podrian sacar de estos todos los hábiles para la guerra; remitiendolos à temporadas à esta, ò aquella guarnicion, como se hace con los delinquentes, que embian à galeras. Harta blandura es esta, respecto à la severidad que practíca la próvida Republica de las Abejas, donde se castiga con pena capital la ociosidad: *Cessantium inertiam notant, castigant mox, & puniunt morte.* (Plin. lib. 11. cap. 10.)

87 Entre las limosnas perdidas se deben contar, no digo las mas, sino casi todas las que se emplean en los Estrangeros, que vienen à España con capa de Peregrinos à Santiago. Sobre que nos remitimos à lo dicho

cho en el Discurso quarto del quarto Tomo. Yo por mí protesto, que aunque no es mi corazon de los mas duros ázia los pobres, como puede testificar toda esta Ciudad de Oviedo, se passa el año entero, en que no doy un quarto à alguno de estos Peregrinos, salvo el caso de verle enfermo. Estoy persuadido à que haría positivo deservicio à Dios, y à la Republica, concurriendo à sustentar voluntarios vagabundos; porque se fomenta la inclinacion à la tuna con la facilidad del socorro.

88 No ignoro, que algunos Padres persuaden à que se dé limosna, sin examinar escrupulosamente la necessidad; pero esto no quita, que la Republica tome providencia para descartar, como intrusos en el beneficio de la caridad Christiana, à todos aquellos, en quienes es actualmente voluntaria, y viciosa la pobreza.

PARADOXA DECIMA.

La tortura es medio sumamente falible en la inquisicion de los delitos.

89 ENtro pidiendo la vénia à todos los Tribunales de Justicia, para decir lo que siento en esta materia. Venero las Leyes, y la práctica de ellas; pero tratandose aqui de leyes puramente humanas, à qualquiera es licito discurrir sobre la conducencia, ò inconducencia de ellas. Ni el vér la tortura admitida tambien en el fuero Eclesiástico la privilegia del examen; porque, como advierte el Docto Canonista Benedictino Francisco Schmier, citando à otros Autores, su práctica no es conforme à la antigua disciplina de la Iglesia; sino que con el discurso de el tiempo, po-

co à poco se fué derivando de los Tribunales Seculares à los Eclesiásticos: *Pedetentim à Curiis Sæcularibus ad Ecclesiasticas pervenisse.* (Schmier in Supplem. ad lib. 5. Decret.) Conque, por lo que mira al Fuero Eclesiástico, inquirir sobre la conducencia, ò inutilidad de la tortura, no es otra cosa, que disputar, qué práctica es mas conforme à razon, si la antigua, ò la moderna.

90 Sobre ser la materia de su naturaleza disputable, dos notables circunstancias me alientan à entrar en esta discusion: la primera, estár en fee de que muchissimos sienten lo mismo que yo, comprehendiendo entre estos muchissimos no pocos de los mismos Jueces, que practícan la tortura en los casos establecidos. Sienten theoricamente contra lo que obran; pero obran lo que deben, porque son Ministros, no arbitros de las leyes. La segunda, es haverme precedido en la publicacion del mismo dictamen el doctissimo Padre Claudio Lacroix. Vease su primer Tomo de Theología Moral, lib. 4. num. 1455. y siguientes.

91 A la sombra de tan ilustre Autor, cuyo rectissimo juicio en materias morales está altamente calificado con la general aceptacion, que logra en toda la Christiandad, entro animoso à esforzar su dictamen, y mio. Corto es el recinto de la question; al primer passo del discurso se llega al termino.

92 Es innegable, que el no confessar en el tormento depende del valor para tolerarlo. Y pregunto: ¿el valor para tolerarle depende de la inocencia del que está puesto en la tortura? Es claro que no, sino de la valentía de espiritu, ò robustéz de animo que tiene. Luego la tortura no puede servir para averiguar la culpa, ò inocencia del que la está padeciendo, *sí* solo la flaqueza, ò fortaleza de su animo.

Ha-

93 Haviendo iniquamente repudiado Nerón à Octavia, y desposadose con Poppea, no contenta ésta con haverle usurpado el tálamo, y corona à Octavia; para quitarle tambien el honor, y la vida, la acusó de comercio criminal con un Esclavo. Fueron puestas à la tortura todas las criadas de Octavia, para examinar con sus confessiones el delito de la Señora. ¿Qué sucedió? Unas confessaron, otras negaron. ¿No sabían todas, que la acusacion era falsa? Assi lo assientan los Escritores. ¿Qué importa esso? En la tortura, no la verdad, sino el dolor es quien exprime la confession del delito. Quien tiene valor para tolerar el cordél, niega la culpa, aunque sea verdadera; quien no le tiene, la confiessa, aunque sea falsa. Los tormentos dados à las criadas de Octavia, descubrieron la debilidad de unas, y fortaleza de otras. Para la averiguacion de la causa fueron inutiles.

94 Parece, pues, que igualmente peligran en la tortura los inocentes, que los culpados. ¡Terrible inconveniente! Lo peor es, que no es el peligro igual, sino de parte de los inocentes mayor. Diránme, que esta es otra nueva Paradoxa. Confiessolo; pero, si no me engaño, verdaderissima. Es constante, que los hombres que tienen ossadía para cometer grandes crimenes, son por lo comun de corazon mas duro, y feróz, que los que tienen un modo de vivir tranquilo, y regular. Luego en aquellos se debe creer mas disposicion, que en estos, para tolerar el dolor de la tortura. Luego mas veces flaqueará el inocente confessando el delito, de que falsamente es acusado, que el malhechor insigne revelando el que verdaderamente ha cometido. Esta reflexion es del Padre Lacroix. Notense estas palabras suyas: *Sequitur per torturas sæpè everti justitiam, quia innocentes, qui sæpè sunt impa-*

tientes dolorum, coguntur se fateri nocentes; è contra nocentes, qui plerumque sunt ferociores, tolerata tortura se probant innocentes. (a)

Ten-

(a) El Padre Juan Stephano Menochio, tom. 3. Centuria 12. cap. 79. refiere un sucesso raro, que aunque trahido por el Autor à otro intento, es oportunissimo para comprobar el que la tortura hace confessar delitos à los mismos inocentes. Dice, que sobre ser el caso reciente, y vulgarizado en su tiempo, y que de niño, con horror le havía oído contar algunas veces, despues le leyó en los *Dias Caniculares* de el Obispo Mayolo, que afirma saberle de boca de el mismo, que hizo el papel principal en la tragedia. La historia es como se sigue.

2 Un hombre honrado, y de valor, cuyo apellido era Pechio (familia noble en Milán) era, no sé por qué, aborrecido de un personage poderoso, y Señor de algunos Castillos. Sucedió, que, haciendo un viage, fué sorprendido por su enemigo, y conducido à uno de sus Castillos, en cuya mas profunda estancia fué como sepultado vivo. Todo esto se executó con tanto secreto, que nadie lo entendió sino el Autor de el hecho, y un fidelissimo criado suyo, el qual era el unico, que en aquella caverna veía al prisionero, y le ministraba el alimento, que se reducía à una escasa porcion de pan, y de agua cada dia. El executor era uno de aquellos genios implacables, cuyo odio no se deleyta tanto con la muerte de el enemigo, como con dilatarle los dolores, dilatandole la vida. Diez y nueve años estuvo el desdichado Pechio en aquella obscura prision, sin otro alimento, que el que se ha dicho, y privado de el alivio de quitarse la barba, y mudarse ropa. Era yá muerto el Cavallero, que le havía aprisionado, y con todo el criado mismo, à quien acaso el successor havía continuado la encomienda de aquel Castillo, yá unico sabidor de el caso, proseguia en retener, y dár el mismo alimento al pobre Pechio. Sucedió, que al cabo de diez y nueve años, abriendo unos trabajadores cimientos para cierta fabrica, que se quería arrimar al Castillo, se rompió un agujero ázia la obscura caverna, ò sepulcro de aquel difunto vivo, con cuya comunicacion éste empezó à vér la luz de el dia; y los de afuera à escuchar sus lamentos. En fin, abriendo los trabajadores ambito bastante para extraherle, pensaron al sacarle, hallarse mas con un monstruo, que con un hombre entre los brazos. Apenas uno, ù otro trapo inmundo cubría alguna parte de sus carnes; la barba descendía hasta las rodillas; el semblante, y todo el cuerpo cubierto de una gruessa, y asquerosa costra. Dióse parte à la Justicia, y se hizo público todo el caso. Decía el libertado cautivo, que havía sufrido con paciencia,

95 Tengo por verdadera la sentencia de Platón, que los grandes vicios, no menos que las grandes virtudes, piden muy esforzados alientos. La serenidad con

cia, y conformidad tanto trabajo, esperando siempre de la misericordia de Dios, y de la piedad de la Madre de Misericordia, lograr algun dia su redempcion. Una comodidad grande sacó el Pechio de su cautiverio; y fué, que, siendo antes gotoso, salió perfectamente curado de aquella enfermedad, à beneficio de la rigurosa dieta, que involuntariamente havía tenido.

3 ¿Pero qué hace esta historia à nuestro proposito sobre la tortura? No conduce à él por lo que se ha referido, sino por lo que resta que referir, retrocediendo en la série de el sucesso. Luego que por el rapto, que hemos dicho, desapareció el Pechio, se hicieron varias diligencias en busca de él; y siendo inutiles todas, se hizo juicio de que alguno le havía dado muerte, y ocultado su cadaver. Sobre este supuesto, empezando la pesquisa la Justicia, y averiguando si tenía algunos enemigos ocasionados de riñas, ò pendencias con ellos, fueron delatados dos, en quienes por estas, y otras circunstancias recaían sospechas de el homicidio. La causa se fué poniendo en estado, que pareció, segun las leyes, poner los reos à question de tormento. En efecto se les dió la tortura. ¿Qué resultó? Que confessaron el homicidio, que no havían hecho, y fueron condenados à suplicio capital, que se executó, ahorcando à uno, y degollando à otro.

4 El Maestro Fr. Alonso Chacon, hablando del Cardenal Paulo Arecio de Ytri, refiere otro caso semejante, cuya fama se ha extendido mucho, y vino à hacerse cuento de N. de modo, que unos lo adaptan à tal Juez, y tal Lugar; otros à otro. El caso, como lo refiere Chacon, passó assi. Siendo Paulo Arecio Juez, de causas criminales en Napoles, condenó à horca à un hombre, que en la tortura havía confessado el delito, que se le imputaba. Siendo éste conducido al suplicio, protestó públicamente su inocencia, y que el dolor del tormento le havía forzado à confessar falsamente el delito. Movido de esto el Juez, quiso experimentar, si la tortura era capáz de obligar à un inocente à confessarse culpado. Para este efecto, baxando à su cavalleriza, à puñaladas mató, sin que nadie lo viesse, una mula, que tenía en ella. Llamando luego à su mozo de espuelas, le mandó ensillar la mula con el pretexto de hacer un viage. Baxó el mozo, y hallando la mula muerta, volvió à dár cuenta al Amo. Este, fingiendo estár enteramente persuadido à que el criado la havía muerto, por mas que él lo negaba, le hizo poner en el potro. Sucedió lo mismo que en el caso antecedente. El pobre mozo, destituído de animo, para tolerar el

do-

con que sufrieron rigurosissimos tormentos Geronymo Olgiato, Balthasar Gerardo, y Francisco de Raveillac, matadores, el primero de Galeazo Maria, Duque de Milán, el segundo de Guillelmo, Principe de Orange, el tercero de Enrique Quarto de Francia, muestra bien, que los que se atreven à mucho, son capaces de tolerar mucho.

96 Al contrario, los genios apacibles, y tranquilos, comunmente son delicados, especialmente si el mo-

---

dolor, confessó haver muerto à la mula; y repreguntado sobre el motivo, respondió que lo havía hecho enfurecido por una coz que le havía tirado. Visto esto por el Arecio, y contemplando, que muchos del mismo modo, por la fuerza del tormento, de inocentes se harían reos, se resolvió à dexar la Judicatura, y aún el Siglo; y despues de compensar suficientemente con dádivas el agravio, que havía hecho al criado, abrazó el Instituto Religioso de San Cayetano, de donde le extraxo despues para la Purpura, el Santo Pontifice Pio Quinto. Es verdad, que Juan Baptista del Tufo, Professor del mismo Instituto, dice, que haviendo preguntado sobre este hecho à Paulo Arecio, le respondió ser falso.

5 Gayot de Pitaval, en sus *Causas Célebres*, refiere otros dos casos, en que despues de la confession del delito en la tortura, constó con evidencia la inocencia de los que le havían confessado. Pero un hecho singularissimo al proposito es el que el mismo Autor refiere en el tomo 9. en la Causa de Trillet. Antonio Pin, natural de un Lugar de la Bresse, Provincia de Francia, havía cometido un assessinato. Resultaron indicios fuertes, no solo contra él, mas tambien contra otro, llamado Joseph Vallet, que no havía tenido parte alguna en el homicidio. Aplicaron primero à la question (que en Francia es por lo comun bien rigurosa) à Antonio Pin. Negó éste el delito, cargandole enteramente à Joseph Vallet; pero, ¡caso admirable! despues de haver passado todos los tramites de la tortura, en el punto de declararle absuelto, y cargar el suplicio al inocente Vallet, tocado Pin de la mano poderosa de Dios, y de un auxilio extraordinario de la Divina gracia, confessó el delito, que en la tortura havía negado, absolviendo de él à Vallet: y sufrió la pena capital con notable constancia, y resignacion, dando evidentes muestras de un eficacissimo arrepentimiento hasta el ultimo suspiro. ¿Qué confianza se podrá fundar à vista de tales exemplares, en la prueba de la tortura?

modo de vida que tienen, es conforme à su quietud nativa. De aqui resulta, como sumamente verisimil, que antes confessará uno de estos, puesto en el tormento, un delito falso, que uno de aquellos un delito verdadero.

97 Cierto este assumpto con el eficacissimo testimonio del Padre Federico Spe, que no dexa qué desear en la materia. Yá el Letor se acordará de lo que en la adicion al Discurso octavo del quarto Tomo dixe de la experiencia, y testificacion de este docto, y pio Jesuíta Alemán, en orden à la falencia de las confessiones de hechiceros, y brujas, exprimidas en la tortura; alegando para esto al Baron de Leibnitz, y à Vicente Placcio, para suponerle Autor del libro Anonymo, intitulado: *Cautio criminalis in processu contra Sagas*: ahora le aviso, que la duda en que acaso quedaría en orden à uno, y otro, por ser Protestantes los dos Escritores alegados, yá no há lugar alguno, en atencion à que el Padre Lacroix cita al Padre Spe, como Autor del Libro mencionado, (supongo que en las adiciones posteriores se puso su nombre) y los passages, que copia de él, evidencian, que su dictamen en el assumpto propuesto, es el mismo que le atribuímos en la citada adicion al Discurso del quarto Tomo.

98 Assi se explica el Padre Spe, tratando de las confessiones que hacen en la tortura hechiceros, y brujas: *Es increíble quantas mentiras dicen de sí, y de otros, obligados del rigor de los tormentos. Todo quanto se les antoja à los Jueces que sea verdad, tanto confiessan como verdad: à todo dicen de sí, violentados de la fuerza de la tortura; y no atreviendose despues à retratar lo que han dicho en ella, por el miedo de ser atormentados de nuevo, todo se sella con la muer-*

muerte de estos miserables. Estoy bien cierto de lo que digo; y para calificacion de lo que digo, apelo à aquel supremo Juicio, donde serán sentenciados vivos, y muertos.

99 Certifico, que sentí todo el espiritu cubierto de un triste, y compassivo horror la primera vez que leí este passage. El que habla en él es un Religioso docto, grave, exemplar, fundado, no en discursos conjeturales, sino en noticias seguras, adquiridas en la Confession Sacramental de los mismos, que como reos eran conducidos al suplicio, repetidas en muchissimos individuos, y en el discurso de muchos años. ¿Qué se puede oponer, que valga mucho, à tan calificado testimonio?

100 La certeza que tenía el Padre Spe de la casi invencible fuerza de la tortura, para hacer que se confiessen reos los mismos que están inocentissimos, resplandece mas en una vehemente declamacion à los Jueces, con que termína aquel discurso: ¿*Para qué es*, (les dice) *fatigarse en buscar con tanta solicitud los hechiceros? Yo, Jueces, os mostraré al punto dónde están. Ea, prended los Capuchinos, los Jesuítas, todos los Religiosos, ponedlos en la tortura, y vereis cómo confiessan, que han incurrido en el crimen de hechicería. Si algunos negáren, reiterad el tormento tres, y quatro veces, que al fin confessarán. Raedles el pelo, exorcizadlos, repetid la ordinaria cantilena de que el Demonio los endurece; proceded siempre inflexibles sobre este supuesto, y vereis como no queda alguno, que no se rinda. Hartos hechiceros teneis yá; pero si quereis mas, prended los Prelados de las Iglesias, los Canonigos, los Doctores, con la misma diligencia lograréis que confiessen ser hechiceros; porque ¿cómo podrá resistir à la tortura essa gente delicada?*

Si

Si aún deseais mas, venid acá, yo os pondré à vosotros mismos en la tortura, y confessareis lo mismo que aquellos; atormentadme luego vosotros à mí, y haré sin duda lo proprio. De este modo todos somos Hechizeros, y Magos.

101 Yá veo, que tan vehemente declamacion no es generalmente adaptable à todos los Jueces, que entienden en semejantes causas; sí solo à los que proceden con la inconsideracion con que procedian los de aquel Tribunal, ò Tribunales, que el Padre Spe tenia presentes. Tambien es cierto, que en las acusaciones de hechizería, mucho mas que en las de otros delitos, hay el riesgo de que la tortura haga perecer à infinitos innocentes. A todos los discretos consta sobre quán ridiculos fundamentos sueña la mentecatéz de la plebe hechizeros, y brujas, y con quánta facilidad, supuesta aquella persuasion, se congregan testigos, que deponen como cierto lo que soñaron. Con que, si se tropieza con Jueces poco cautos, y que están encaprichados, como el rustico Vulgo, de la multitud de hechizerías, se sigue el ripio ordinario de la tortura, y es oprimida como delinquente la innocencia. Donde se debe advertir, que à los falsamente acusados, que por debilidad condescienden al interrogatorio, contra el testimonio de su conciencia, se añaden muchos, que se confiessan reos por ilusion, ò fatuidad. Esta ilusion es contagiosa, y se multiplica infinito, quando anda algo ardiente la pesquisa sobre hechizerías. Tanto se amontonan las brujas donde hay pesquisidores cavilosos, como las energumenas donde hay conjuradores porfiados.

102 Pero sin embargo de que en tales acusaciones, por ser frequentemente mal fundadas, es mayor el riesgo de la innocencia oprimida del dolor de la tor-

tortura: quanto es de parte de ésta, el mismo peligro subsiste, respecto de los que son acusados en otra qualquiera especie de delitos. Quiero decir: Si uno por falta de valor confiessa en el tormento el crimen de hechizería, que no cometió, del mismo modo confessará el de homicidio, el de sacrilegio, el de hurto, el de adulterio, siendo falsamente acusado de ellos. Assi la experiencia del docto Jesuíta Alemán sobre la falencia de la tortura en el examen de hechizeros, y brujas, prueba identica, y generalmente su falencia en la averiguacion de otros qualesquiera delitos.

PARADOXA XI.

La muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer.

103 HAY un temor de la muerte bien fundado, y saludable; otro mal fundado, y nocivo; otro indiferente, porque es natural, y solo la nimiedad puede hacerle vicioso. Teme con razon, y utilmente, la muerte el que la contempla como tránsito à la eternidad: temela naturalmente el que la mira como termino de la vida: temela sin razon el que mirandola en sí misma, prescindiendo de todo lo que la precede, ò la sigue, la imagina dolorissima. (a)

Es-

(a) El Marqués de San Aubin (*traité de l'opinion*, tom. 5. lib. 6. cap. 6.) subió de punto la Paradoxa, que propongo en este numero; pues su assumpto es no solo, que la muerte carece de dolor, mas que causa deleyte. El sentimiento de morir, dice, ha sido comparado à la debilidad de un hombre muy fatigado, que se entrega al sueño, en cuyo estado se mezcla mucha dulzura. Este es el termino adonde se encamina el apetito, el fin que se propone en su mayor agitacion::::: los que han experimentado algunos desmayos, los han hallado, no solamente exemptos de dolor, mas aun sazonados,

104 Esta imaginacion, aunque transcendente à ignorantes, y doctos, siento que vá muy lexos de la verdad, y assi la colocamos en la classe de los erro-

I 2 res

---

dos, con una especie de placer, que nada superficialmente en las tinieblas, en que la alma se sumerge sin repugnancia. Esta es la verdadera idéa, que debemos formar de la situacion, en que se hallan los que mueren.

2 La verisimilitud de estas conjeturas se confirma con la relacion de los que han sido revocados de las puertas de la muerte, y que por algun accidente han penetrado hasta su intimo conocimiento.

3 No solamente Aristoteles, y Cicerón nos representan la muerte, que proviene de la senectud, como exempta de dolor; y Platon en el Timéo, à quien sigue Cardano, afirma, que la muerte causada por desfallecimiento, es acompañada de deleyte; mas aun las muertes violentas no son destituídas de todo sentimiento de placer.

4 Los Antiguos aprehendian terribilissima la muerte de los ahogados, ò porque creían, que las Almas de los que padecian este genero de muerte andaban errantes cien años; ò porque, imaginando ser el Alma de naturaleza ignea, contemplaban ser su mayor enemigo la agua. Pero tan lexos está esta muerte de ser dolorosa, que los que han sido retirados de ella medio muertos, han afirmado, que despues de haver perdido enteramente el juicio, no les havía quedado otra sensacion, que cierto placer, que experimentaban en andar arañando en el fondo, de modo, que sentian alguna pena en que los retirassen.

5 Un delinquente librado con vida de la horca, despues de cumplir con su oficio el Verdugo, decia, que al punto que le havían arrojado de la escala, le pareció vér un gran fuego, y luego unos paseos, ò sitios muy amenos. Otro, cuya cuerda se rompió por tres veces, se quexó, de que socorriendole le havían privado de el deleyte de vér una especie de luz, ò resplandor sumamente agradable.

6 Bacón, Chanciller de Inglaterra, refiere, que un Caballero Inglés, que por juguete se ahorcó, para reconocer lo que sentian los ahorcados, siendo socorrido quando yá estaba muy cerca de morir, dixo, que sin sufrir dolor alguno, al principio havía percibido como incendios, luego tinieblas, finalmente colores azules, y pagizos, como se representan à los que caen en desmayo.

7 El Baxá Achmet le pidió, y hizo dár palabra al que le havía de dár garrote, que le dexaria gustar la muerte, afloxando la cuerda despues de apretarla, y guardando el quitarle efectivamente la vida para segundo lance. El que mató al Principe de Orange, lloró estan-

res mas comunes. No hablamos aqui de los dolores de la enfermedad, que dispone para la muerte, ò la induce, de los quales no se duda, que ordinariamente

---

tando para padecer el suplicio, y rió quando le estaban atenaceando, viendo caer un pedazo de sus carnes sobre uno de los assistentes. Hasta aqui el Autor citado.

8 Por si el Letor desea saber mi dictamen sobre el assumpto presente, le satisfaré diciendo lo primero, que en la possibilidad no hallo el menor tropiezo. Supuesto, que al llegar à las puertas de la muerte (lo que es innegable) se perturba mucho el juicio, es consiguiente forzoso, que el celebro adquiera entonces una disposicion estraña, y muy preternatural, la qual es causa inmediata de aquella perturbacion; siendo cierto, que el vicio de las potencias pende de el vicio de los organos. En las estrañas disposiciones de el celebro es tambien estraña la representacion, y sensacion de los objetos. Y no solo se altera la representacion de los objetos presentes, mas se representan, y sienten muchas veces como presentes los que no existen, y falta la representacion, y sensacion de los existentes. Un delirante está viendo en su imaginacion una corrida de Toros, y no siente la fiebre, que le abrasa; aquella le dá mucho deleyte, y ésta ningun dolor.

9 Yá en otra parte, con observaciones experimentales, hemos probado, que todas las sensaciones se hacen en el celebro, por mas que la imaginacion nos represente, que se exercen en otros organos. Y esta es la causa, por qué ni un delirante siente el ardor de la fiebre, ni un apopletico la punzadura de un alfiler. Pero sea, ò no, esta la causa, el hecho de que por las perturbaciones de el celebro se perciben muchas veces, como presentes, objetos, que no existen, faltando la sensacion de otras, que están presentes, es innegable.

10 Puesto lo qual se entiende bien, que en los ultimos momentos de la vida, aun quando la muerte es violenta, se representan resplandores, amenidades, ù otros objetos gratos, faltando al mismo tiempo la sensacion dolorosa de el cordel, de el fuego, de el cuchillo, &c.

11 Sentada la possibilidad, digo lo segundo, que por lo que mira al hecho, se debe estár à la deposicion de los que hicieron la experiencia, especialmente si hacen la deposicion luego que los extrahen de el riesgo, porque la consternacion, y assombro, en que entonces se halla su animo, no dá lugar à que se pongan à fingir fabulas, para entretener los circunstantes. Pero pide esto un examen exquisito, porque puede ser, que no todos, aun en una especie de muerte vio-

te son muy graves : solo pretendemos examinar si se padece alguno , y quán grave sea , en aquel momento , en que se separa el alma del cuerpo : generalmente se juzga , que entonces se padece un dolor de muy superior intension à quantos pueden inducir los mas crueles tormentos. Exageranle los Autores en los libros , los Oradores en los Pulpitos , y todo genero de personas en las conversaciones , con este modo de discurrir : Si al arrancar , dicen , una uña del dedo, ò un dedo de la mano , se siente un dolor tan agudo, que no hay tolerancia para él , ¿quánto mas atróz se sentirá al arrancarse el alma del cuerpo? Aqui se pondera la estrechissima union de estas dos partes del hombre , para representar la division sensible en supremo grado ; al modo que dos amigos , tanto mas sienten apartarse , quanto mas los úne el amor ; ò al modo que dos partes integrantes del cuerpo animado, tan-

violenta , tengan las mismas sensaciones : ò yá por la diversa disposicion , que en el celebro de distintos individuos pueden inducir , ò la diversidad de los afectos , y mayor , ò menor intension de ellos; ò yá la diferente constitucion individual de los celebros. El mayor, ò menor terror , mayor , ò menor tristeza , apretar mas , ò menos el cordél , dár mayor , ò menor golpe al caer , à este modo otras muchas circunstancias , pueden alterar diferentemente el celebro. En efecto , dixome un sugeto , que havía tratado à dos librados de la horca , despues de estár pendientes de ella un rato , que ambos afirmaban , que lo unico que havían sentido , era un dolor vehementissimo en las plantas de los pies. Tambien puede ser , que en diferentes momentos haya diferentes sensaciones , ò molestas , ò gratas ; y en atencion à esto , será solo aparente la discordia de los testigos, que acaso hablaron de diferentes momentos de aquel tiempo , que duró el suspendio.

12 En orden à la muerte natural no puedo formar otra idéa , que la que espressa el Autor citado : esto es , que no hay diferencia alguna entre la sensacion de ésta , y la de un desmayo. Y si al caer el alma en deliquio se siente algun deleyte parecido al que goza al rendirse al sueño , lo mismo le sucederá al entregarse al sueño de la muerte.

tanto mayor dolor causan con su division, quanto están unidas con mas firmeza. Añadese, que aquel dolor es general à todas las partes del cuerpo, tanto internas, como externas, porque de todas se arranca el alma: universalidad, que no tiene otro ningun dolor; pues aun el que es arrojado en una hoguera, no siente el fuego en las entrañas, quando empiezan à tostarse las partes externas. Con este discurso concluyen, que es atrocissimo, sobre quanto se puede imaginar, el dolor que se padece al momento de morir.

105 Yo miro las cosas tan à otra luz, que juzgo aquel dolor imaginario, y el discurso, con que lo prueban, totalmente ilusivo. Es confundir las idéas de los objetos, inferir de lo que passa en la division de las partes integrales, lo que sucederá en la desunion del alma, y cuerpo: el dolor consiste en la disrupcion del continuo, ò en la proxima disposicion para ella. En la desunion de alma, y cuerpo, no hay division alguna del continuo. ¿Luego por qué ha de haver dolor?

106 Es infinito lo que hace errar à los hombres en casi todo genero de materias el uso de unas mismas voces, aplicado à cosas en el fondo muy diferentes. Esta expression, *arrancarse el alma del cuerpo*, halucina à muchos en el assumpto que tratamos; es translaticia, y la toman como rigurosa. Con que, como experimentan, que de nuestro cuerpo no puede arrancarse, no solo alguna parte suya la mas menuda, mas aun qualquier cuerpo forastero, que se haya introducido en él, pongo por exemplo una flecha, sin causarle gran dolor, llevados puramente del sonsonete de la voz, passaron à imaginar lo mismo de la separacion del alma. Es el alma un espiritu puro, que ni se pega al cuerpo con cola, ni se ata con cordeles,

les, ni se úne con fibras, ni se fixa con clavos, ni se enreda con raíces. En fin, su modo de union es incomprehensible à toda nuestra Philosofia, y à proporcion, à su desunion no corresponde voz especifica en nuestro idioma. Lo que no tiene duda es, que la expression *arrancarse* es metaphorica. Con menos impropriedad, mas nunca con propriedad, se diría, que se evapora, que se dissipa, que se exhala. Este es un movimiento supremamente insensible, porque de parte del cuerpo no hay alguna resistencia. Continuamente estamos exhalando vapores de todas las partes de él, sin que esto nos cueste algun dolor. ¿Por qué? Porque teniendo los vapores, por su delicadeza, y tenuidad, en los poros del cuerpo franca puerta, no hallan resistencia alguna para la salida, y se evita todo encuentro, ò choque de ellos con las partes sólidas. ¿Qué encuentro, ò qué choque, pues, se puede imaginar en la salida del alma, la qual es infinitamente mas sutíl, y delicada, que los mas tenues vapores?

107 Miremos el objeto à otra luz. Doy que el movimiento del alma, al salir, fuesse un violento arranque, que desbaratasse las entrañas, è invirtiesse toda la organizacion interior. Digo, que aun supuesto esso, sería ninguno, ò levissimo el dolor, que ocasionaría en el cuerpo. La razon es, porque en aquel ultimo estado de la vida están todas las facultades extremamente lánguidas, por consiguiente son sumamente remissas todas sus operaciones: luego la sensacion de dolor, que es una de ellas, será, como las demás, sumamente remissa. Assi, aun quando de parte del agente se exerciesse fuerza capáz de producir un gran dolor, de parte del sugeto no hay capacidad para sentirle.

108 Yo me imagino, que desde algunos momentos

tos antes de morir empieza una media muerte, un estupor, un aturdimiento, un letargo, donde no cabe advertencia, ò reflexion alguna; y es de creer, que entre el dia de la vida, y la noche de la muerte, media (digamoslo assi) un estado de crepusculo, cuya obscuridad vá creciendo à proporcion que la noche total se vá acercando. Debe tenerse presente lo que hemos dicho en el Disc. 6. del Tomo 5. sobre la incertidumbre del momento en que se termína la vida.

109 Hasta aqui hemos hablado de la muerte natural: Con esta coincide la violenta, que es paulatina; porque el que haviendo recibido una herida mortal, muere dentro de tres, ò quatro dias, se há del mismo modo que el que muere de una enfermedad aguda.

110 La muerte violenta acelerada, que tanto horroriza, es la menos dolorosa de todas. Estoy por decir, que apenas se siente en ella dolor alguno, ò solo es instantaneo; porque la operacion de la causa, que la induce, al momento quita el sentido. Se sabe de algunos, que haviendo caído de alguna altura considerable, quedan por un rato como difuntos, los quales, volviendo despues en sí, afirman, que no sintieron el golpe que dieron en tierra. El gran Canciller Bacón refiere de un Caballero, que nimiamente curioso de saber qué sentían los ahorcados al padecer el suplicio, quiso experimentarlo en sí mismo. Para este efecto, haviendose puesto sobre una mesita, y ajustadose al cuello un lazo, que havía colgado del techo, se arrojó al ayre con la intencion de restituirse, quando le pareciesse, à la mesita, la qual estaba en la debida proporcion para lograrlo; pero el buen Caballero no havía echado bien sus cuentas; y si uno, que estaba presente, à quien él havía comuni-

nicado el designio, no huviera, viendo que yá el juego duraba mucho, acudido à cortar el cordél, tan ahorcado huviera quedado, como los que lo son por mano del Verdugo. Es el caso, que, como él despues refirió, desde el momento mismo que el cuerpo quedó pendiente del lazo, perdió la advertencia, y el sentido: ni memoria de mesita, ni conocimiento del peligro, en que se hallaba, ni aun sensacion de dolor, ò sufocacion.

111 Esto mismo creo firmemente sucede à todos los que son ajusticiados, hora lo sean con horca, ò con garrote, ò con cuchillo, y generalmente à todos los que padecen muerte violenta tan prompta como la de aquellos; solo pueden sentir un dolor instantaneo, porque perdiendo el sentido desde el momento mismo que reciben el golpe fatál, todo el tiempo que resta hasta la separacion del alma son troncos, mas que hombres. Ni obsta, que en esse tiempo intermedio se les véa tal vez hacer algunos movimientos, porque son puramente maquinales, y en ningun modo imperados por la voluntad, ò dirigidos por la razon.

112 De esta regla general no excluirémos, ni aún à los que son quemados vivos. Este es un genero de suplicio, que horroriza extremamente à todo el Mundo, concibiendose generalmente, que aquel miserable, que es arrojado en una hoguera, está sintiendo el atrocissimo tormento del fuego hasta que rinde el aliento ultimo. Pero yo siento, que nada siente, siendo impossible que no pierda enteramente el sentido desde el momento que es arrojado en medio de las llamas. Ni puedo concebir, que dure en él la percepcion de dolor mas tiempo, que el de un minuto segundo.

113 Tengo probado el assumpto; pero ahora me resta satisfacer un reparo, que puede hacer el Letor,

el qual acaso notará, que esta Paradoxa no debió colocarse entre las Politicas, ò Morales, sí solo entre las Physicas, porque la decadencia de facultades, y falta de sentido al tiempo de morir, son objetos puramente philosoficos. A que respondo, que debe distinguir la materia de la prueba de la essencia del assumpto. El assumpto, que consiste en el Theorema de que la muerte, por lo que es en sí misma, no se debe temer, ò que el temor de la muerte, considerada de este modo, no es razonable, ni bien fundado, es puramente moral, pues derechamente impugna una desordenada passion del alma. Las pruebas es verdad que se toman de la Philosofia; pero esto sucede à cada passo en otras materias morales. Quando se trata de la dissolucion de un matrimonio por defecto de potencia, todas las pruebas son physicas. Quando se questiona si tal agua puede ser materia del Bautismo, el examen de si es verdadera agua natural, unicamente pertenece à la Philosofia.

114 Pero mucho mas moral es la Paradoxa por el fin con que la he propuesto, que por su materia propria. Es un punto este en lo moral de gravissima importancia. Conviene mucho desterrar este terror pánico, esta funesta imaginacion de los atrocissimos dolores de la muerte. A cada passo se vén moribundos (hablo lo que he visto, y experimentado) extremamente afligidos con esta idéa, no tanto por lo que es en sí mismo el tormento que esperan, quanto por una trágica resulta, que temen. Figuraseles, digo, que siendo aquellos dolores terminativos de la vida tan intensamente feroces, les ha de faltar enteramente la resignacion, y la paciencia, à que se seguirá prorrumpir en furiosos actos de desesperacion. Esta congoja los altera de modo, que apenas pueden aplicar

la

la atencion debida à las disposiciones Christianas para morir bien, y aun los pone en riesgo de desconfiar de la Divina piedad. Aun à muchos sanos de buena vida he visto afligidissimos con este pensamiento:

¡*O genus attonitum gelidæ formidine mortis*!

115 Supongo, que es un excelente antidoto, para ocurrir al remedio, aquella sentencia de San Pablo: *Fidelis autem Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis.* Sería sin duda concebir à Dios, no como un Padre misericordiosissimo, ni como Dios, sino como un cruelissimo tyrano, pensar, que en aquel momento, de quien depende la eternidad, es puntualmente quando aprieta los cordeles hasta poner al alma en punto, ò en riesgo proximo de desesperacion. Lo que dicta la Fé, y aun la evidencia de la luz natural, es, que nunca su bondad permitirá, que el rigor de la tentacion supére la fuerza de la alma para resistirla. Es, como digo, esta reflexion un excelente antidoto. Con todo, si no es aplicado por un Director de eloquente, y persuasiva eficacia, suele no sossegar las fluctuaciones del espiritu. Assi conviene mucho tener bien persuadidos à sanos, enfermos, y moribundos, de que essos atrocissimos dolores, que acompañan la muerte, son imaginarios.

APENDICE.

116 HE notado à veces desconsolados los assistentes, quando en los moribundos, constituídos en las ultimas agonías, observaron algunos extraordinarios, ò irregulares movimientos, temiendo, ò creyendo, que aquella agitacion provenga de algun acto de

impaciencia, en que han prorrumpido. Digo, que no hay que temer en este caso: yá porque es muy creíble, que aquellos movimientos sean meramente maquinales: yá porque, aunque no lo sean, nada de malo arguyen. En aquella proximidad de la muerte, quando no esté perdido el sentido, está por lo menos tan débil el uso del discurso, ò tan anublada la razon, que carece el alma de la libertad necessaria para pecar, à lo menos gravemente. No hay ebrio alguno, no hay sugeto, que al salir de un profundo sueño, esté tan atolondrado, como lo está un moribundo colocado en aquella situacion.

117 Finalmente, assi por lo que mira à este Apendice, como por lo que toca al assumpto principal, quiero dár el ultimo, y eficacissimo consuelo à los que temen, que los dolores de la muerte arriesguen la salud del alma. Doy que aquellos dolores sean verdaderos, y sean atrocissimos, ¿havrá algun peligro, de que el moribundo apretado de ellos cayga en pecado grave de impaciencia, ò en otra alguna culpa mortal? Resueltamente afirmo, que ninguno. Por el mismo caso que los dolores sean desaforadamente intensos, quitan todo riesgo de pecar, porque perturban la razon, y quitan la libertad. Esto es comun à toda passion violentissima, como saben Philosofos, y Theologos. Virgilio, que tuvo muy buen juicio, le hizo de que le havía privado enteramente de él à Corebo, el dolor de vér aprisionada por los Griegos à su amada Casandra:

Non tulit hanc speciem furiata mente Corœbus,
Et se se medium injecit moriturus in agmen.

PA-

PARADOXA XII.

Es vano, y futil el cuidado de la fama posthuma.

118 NIngun apetito mas irracional cabe en el hombre, que aquel que dirige à objeto, del qual nunca puede gozar. Tal es el deseo de que su nombre sea glorioso en el Mundo despues de su muerte. Muerto el hombre, muere para él todo lo que queda por acá. ¿Qué importará que todo el Orbe se deshaga en aclamaciones de sus prendas? El humo de esse incienso todo se lo lleva el ayre, sin que à él le toque parte alguna. Tanto sentirá los aplausos de su virtud, como una estatua el que alaben su perfeccion, ò un edificio el que celebren su grandeza. Si sus obras fueron agradables à Dios, y está en la Region del descanso, se complacerá de haver dexado al Mundo buen exemplo. Todo lo que saliere de esta esfera, por mas que lo celebre el Mundo, de nada le servirá. O despreciará, ò ignorará los elogios que le tributan los mortales. ¿Qué comodidad, ò qué placer lograrán hoy Alexandro, y Cesar de ser aplaudidos en el Orbe por los dos mas ilustres guerreros? ¿Homero, y Virgilio de ser celebrados por los dos mas insignes Poetas? ¿Demosthenes, y Cicerón de ser admirados por los dos mas eloquentes Oradores? Acaso ignoran enteramente lo que por acá se dice de ellos; y si lo saben, sin duda lo saben para mayor tormento suyo. Ciertamente fué un gran loco Empedocles, si, como refieren algunos, se precipitó en las llamas del Etna, para que, no hallando los hombres su cadaver, creyessen havía subido al Cielo, y le adorassen como Deidad. Mas al fin,

aquel

aquel Philosofo, como seguía el dogma Pythagorico de la transmigracion de las almas, creía, que la suya, colocada successivamente en otros cuerpos, vería con gran placer suyo los esperados cultos. Pero quien sabe, que quando muere, sale de esta region para no volver mas à ella, ¿qué se le dá de que los hombres le adoren, ò le olviden? Assi, mucho mas loco que Empedocles, fué el Emperador Adriano, que, sin creer la metempsycosis, erigió Templos, y Aras, constituyó Sacerdotes, y victimas à su infame Idolillo el difunto Antinoo. ¿Qué le serviría toda essa pompa à aquel desgraciado muchacho? Lo mismo digo de la apotheosis, ò ridícula deificacion de los Emperadores Romanos. Vespasiano, aunque la esperaba, hizo el escarnio debido de ella, quando para significar à los circunstantes, que conocia se acercaba el termino de su vida, dixo con irrision festiva: *Siento que yá me voy convirtiendo de hombre en Deidad.*

119 Que los hombres gusten vér aclamado su nombre mientras viven, es naturalissimo: se lisonjean de lo que gozan; pero que con ansia deseen los honores posthumos, de los quales no han de gozar, no cabe sino en una desordenada fantasía. Ovidio pintaba à Sapho muy complacida de vér celebrada su Musa en todo el Orbe:

At mihi Pegasides blandissima carmina dictant:
Jam canitur toto nomen in Orbe meum.

Hasta aqui bien, porque hablaba en nombre de la misma Sapho, quando ésta vivía, y quando por consiguiente percibía, y gozaba los aromaticos humos de aquellas aclamaciones. Pero razonaba muy mal, quando hablando de Hercules, y Theseo, ponía por contra-

trapeso de la muerte de estos Heroes, ò por un equivalente ventajoso de su vida, el aplauso, que tributaba el Mundo à su memoria:

Occidit & Theseus, & qui tumulavit Orestem;
Sed tamen in laudes vivit uterque suas.

120 Los elogios de los muertos solo se los gozan los vivos. Los parientes, los amigos, la patria se reparten entre sí toda essa apacible aura, sin que el menor soplo de ella vuele à la region donde habitan los que yá salieron de esta. Para los muertos no hay mas que una dicha, y essa depende de morir bien. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.*

PARADOXA XIII.

No hay hombre de buen entendimiento, que no sea de buena voluntad.

121 CReo, que quantos mortales hay del Oriente al Poniente, y del Septentrion al Mediodia, estrañarán esta Paradoxa, como una de las mayores quimeras, que pueden soñarse en materia de Ethica. Ninguno havrá, que no assegure haver visto, y tratado alguno, ò algunos sugetos de bellissima capacidad, y de perversa inclinacion. Yo al contrario protesto, que nunca he visto alguno tal; no solo esto, pero juzgo tan cerca de impossible el que haya alguno, que si se encontráre, se debe reputar por monstruo.

122 Por hombres de mala voluntad (porque no nos equivoquemos) entiendo aquellos, en quienes reynan vicios perjudiciales à la humana sociedad, los malignos, los desapiadados, los reboltosos, los usurpa-

do-

dores, los embusteros, generalmente todos los que, atentos unicamente al gusto, ò al provecho proprio, miran con desafecto, ò por lo menos con indiferencia, el bien del proximo, y aun del público.

123 A un entendimiento claro tan vivamente se representa la fealdad, la torpeza, la dissonancia, que tiene con la naturaleza racional, el hacer voluntariamente mal un hombre à otro, que exceptuando uno, ù otro caso, en que alguna passion violenta le perturbe, parece impossible que dexe caer à la voluntad en los vicios, que derechamente son ofensivos del proximo. De aqui es haver visto algunos reputados por Atheistas, los quales, sin embargo de no esperar, segun su erronea preocupacion, castigo, ò premio à sus acciones, para la sociedad humana eran buenos, ò por lo menos no malos; quiero decir, quietos, pacificos, que se contentaban con lo justamente adquirido, negados à toda violencia, ò injusticia. Tales fueron entre los antiguos Plinio el Mayor, y entre los modernos el Inglés Thomás Hobbes.

124 Y la razon genuina de esto es, porque la existencia de Dios, aunque evidentissima, no es evidente por sí misma respecto del entendimiento humano, ò como se explican los Theologos, no es *per se nota quo ad nos*: hacese evidente por ilacion infalible de otros principios; y donde es precisa la ilacion, es possible la halucinacion, como experimentamos cada dia. Pero la fealdad de las acciones viciosas, arriba expressadas, es evidente por sí misma. Solo con representarse al entendimiento aquellas acciones, conoce claramente su torpeza, la qual, llegando el caso de obrar, no puede menos de darle en rostro, à menos que alguna passion violenta, como he dicho, le perturbe.

Opon-

125 Opondráseme lo primero, que para conocer la torpeza de aquellas acciones, no es menester entendimiento sobresaliente; el mediano, y menos que mediano basta. Assi nuestra razon, ò prueba de todos entendimientos grandes, medianos, infimos, ò de ninguno prueba.

126 Respondo, que en lo mismo que se conoce con entera certeza, hay mucha diferencia de conocimiento à conocimiento. Dos entendimientos desiguales, no obstante que conocen con total persuasion una misma verdad, la conocen muy desigualmente: à proporcion que el entendimiento es mas claro, la conoce con mas claridad, con mas viveza, con mas fina penetracion: y à proporcion que es menos claro, la percibe mas confusamente. De esta desigualdad del conocimiento depende el hacer los objetos mas fuerte, ò mas débil impression en el alma, para moverla à estos, ò aquellos afectos. La misma bondad infinita de Dios, que conocen los Bienaventurados, conocemos con infalible certeza los Viadores. ¿Pues cómo amandole aquellos intensissima, y necessariamente, nosotros estamos tan tibios en su amor? No consiste en otra cosa, sino en que, aunque uno, y otro conocimiento es evidente, el de los Bienaventurados es claro, el nuestro obscuro; y à proporcion que el entendimiento conoce con mas claridad el bien, ò el mal, con mas fuerza se mueve la voluntad à amar aquel, y aborrecer à éste.

127 Puede explicarse esto oportunamente en la accion de qualquier sentido corporeo. No solo el que tiene el organo del olfato muy despejado percibe el mal olor de un lugar inmundo, tambien le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso, como el organo no esté obstruído, ò destemplado enteramen-

te; lo qual no obstante, es muy desigual la displicencia, que causa en los dos aquel mal olor. Para el primero es absolutamente intolerable: el segundo sin mucha repugnancia le sufre; no por otra razon, sino porque la percepcion sensitiva del primero es muy clara, la del segundo algo confusa. Aunque no solo el que tiene el oído vivissimo, mas tambien el que le tiene algo obtuso, percibe con evidencia la dissonancia de tres, ò quatro voces totalmente discordes, éste facilmente la tolera; à aquel le horroriza: todo por la misma razon que hemos insinuado.

128 Ni mas, ni menos sucede en la percepcion intelectual. La dissonancia de las acciones viciosas, cuya malicia es *per se nota*, evidentemente se presenta, no solo à los entendimientos mas perspicaces, mas tambien à los menos transcendentes, como no sean totalmente estúpidos; pero por percibirle aquellos con vivissima claridad, éstos con alguna confusion, en aquellos produce un genero de horror, que no permite abrace tales objetos la voluntad; en éstos no es tanto el desagrado, que no dexe cabimiento à tragar, por el deleyte, la torpeza; salvo siempre en unos, y otros la indiferencia del alvedrío.

129 Opondráseme lo segundo, que hay naciones enteras, (entre quienes no puede negarse, que se hallan algunos entendimientos excelentes) las quales tienen por licito el robo, el dolo, y aun la crueldad, por consiguiente no conocen su torpeza. Respondo lo primero, que no procede nuestra assercion del entendimiento bueno colocado en essa situacion. El error comun de una Nacion en qualquiera materia, es como una niebla, que turba à los entendimientos mas claros: desde la infancia, ò la niñéz, quando está aún la razon muy débil, empieza à domesticarse con ella el

el engaño ; y quando adulta , acostumbrada yá à reverenciar la comun ceguera como autoridad irrefragable , si algun rayo de luz assoma à representarle la verdad , tímida huye del desengaño , mirando, como delinquente, su propria reflexion.

130 Respondo lo segundo , que no se sabe por noticia positiva , que los entendimientos excelentes educados en las naciones , que llamamos *Barbaras* , estén inficionados de todos los errores, que reynan en ellas. Yo para mí tengo por cierto lo contrario. De varios hombres eminentes del Gentilismo sabemos, que en orden à puntos de Religion sentían muy diferentemente , que el Pueblo , aunque pocos eran dotados del valor necessario para manifestar su desengaño al público , disfrazandole en los mas el temor , y la politica. Debemos juzgar, que hoy en las Naciones barbaras hay algunos de este carácter. Ni este juicio está limitado à los terminos de mera conjetura ; antes varias Relaciones historicas nos dán testimonio de algunas acciones de heroyca virtud, executadas por algunos particulares de essas mismas Naciones, donde reyna la inhumanidad; de que se pudiera texer un larguissimo catalogo.

131 Opondráseme lo tercero la experiencia, pues apenas hay País, ò poblacion numerosa, donde no se vean algunos sugetos de entendimiento perspicáz , sutíl, despejado , cuya voluntad no obstante es torcida, y la inclinacion depravada. Respondo , negando resueltamente, y sin la menor perplexidad, la experiencia alegada. He tratado à muchos sugetos de essos, à quienes atribuyen buen entendimiento, y mala voluntad, y siempre he visto la opinion comun errada en uno, ù otro extremo. Frequentemente gradúa el vulgo de grandes capacidades unos superficialissimos ta-

lentos; en viendo à un hombre ágil en discurrir, aunque sin solidéz, prompto, y limpio en explicarse, mucho mas si acompaña uno, y otro con algo de ossadía, y ayre de magisterio, le califica por un entendimiento admirable; y la verdad es, que entre muchos de estos, apenas se encuentra uno, que profunde medio dedo en los objetos sobre que discurre. Otro engaño hay ordinarissimo en esta materia, que es graduar los astutos de sutíles, distando todo el Cielo unos de otros. Llamo astutos aquellos, que unicamente atentos à su interés particular, con todo genero de solapas, trampillas, y dolos, se le procuran. ¡O qué sublímes entendimientos! Todo esto nada tiene de sutileza, pero mucho de ruindad. No hay discurso, por mediano que sea, que no comprehenda tan triviales artificios: qualquiera los alcanza; pero el entendimiento noble, penetrando su baxeza, los abomina; el vulgar, à cuya bastarda classe son mas proporcionados, los abraza. La simulacion está tan lexos de pedir alta inteligencia, que no ha menester ninguna, pues se vé, que aun algunos irracionales la practican. Son sagacissimas las Zorras, sin que por esso dexen de ser brutos. Otra vez vuelvo à decirlo: ningun entendimiento tanto quanto elevado he conocido, que no aborreciesse todo genero de superchería.

132 En el otro extremo se padece tambien grande equivocacion. Muchas veces una virtud muy pura, juntandose à ella algo de sequedad nativa, representa à entendimientos rudos una indole depravada. Los que son zelosamente amantes de la verdad, y la justicia, no suelen acomodarse à aquellas cortesanas condescendencias, con que se grangéa la popular aceptacion; adictos à la substancia de las cosas, descuidan del modo. En sus bocas todo significa lo mismo que sue-

suena: miran como una engañosa enemiga de la virtud la urbana dissimulacion: ignoran pintar el vicio, aun contrahido à los sugetos, sino con sus nativos colores. Quanto contemplan mas comunes la mentira, la trampa, y la perfidia, tanto mas fastidiosamente las asquean, y mas asperamente las corrigen: no aciertan à poner buena cara, sino à aquellos en quienes vén un espiritu limpio. Esta desapacible entereza es mirada por los mas como una especie de misanthropismo, ò malevolencia ázia el comun de los hombres: son infinitos los que se interessan en pintar tales sugetos, como torcidos, aviesos, y mal intencionados: agradan à pocos, porque son pocos los que agradan à ellos. Con que yá por la malicia de sus contrarios, yá por la poca inteligencia de los indiferentes, facilmente viene à suceder, que una virtud nimiamente sincera passe en todo el pueblo por malignidad declarada.

133 Quien estuviere bien prevenido para no caer en alguno de los dos errores expressados; quien tuviere capacidad para distinguir la verdadera virtud de la falsa, y el entendimiento claro del traviesso, hallará lo que yo he hallado, que nunca dexa de haver mucho de virtud donde hay mucho entendimiento. No quiero decir por esso, que todos los hombres de grande ingenio sean Santos: la virtud, en quanto meritoria de la vida eterna, es hija de la Gracia, no de la Naturaleza. Tampoco digo, que resplandezcan en todo genero de virtudes morales; sí solo en aquellas, cuyos vicios opuestos, à primera vista, y sin ser necessario discurso, ò reflexion, descubren su deformidad: ni aun esto se debe entender sin alguna excepcion. Qualquiera passion vehemente, entre tanto que dura, hace loco al mas cuerdo, y tonto al mas agudo:

do: pero prescindiendo de particulares accidentes, mi sentir es, que todo hombre de buen entendimiento es hombre de bien.

PARADOXA XIV.

Deben ser baptizados debaxo de condicion los hijos de madre humana, y bruto masculino.

134 ESta Paradoxa es contra una regla comun de los Theologos Morales, los quales, tratando de los sugetos capaces del baptismo, dicen que éste se debe administrar debaxo de condicion à los hijos de masculo racional, y hembra bruta; mas no à los hijos de masculo bruto, y hembra racional. (a) La razon que dán es, porque en el primer caso hay duda si el parto es humano, ò no, por ser dudoso si el semen femineo concurre activamente à la generacion. En el segundo ciertamente no es humano, por ser cierto, que el semen viril es indispensablemente necessario para la generacion del hombre.

Si

(a) Este es el lugar proprio para vindicarme de la injusticia, que muy poco há me hizo cierto Escritor, suponiendo, que yo estrecho mas que los otros Theologos el Baptismo de los monstruos. Notable inconsideracion, quando en la Paradoxa, que propongo, y pruebo aqui, se vé, que les extiendo este beneficio, con exceso à los demás Autores. Para que el Letor sea Juez en esta causa, es menester imponerle en todo el hecho, de que tomó motivo dicho Escritor, para estampar lo que no debiera.

2 El dia 28. de Febrero de 1735. nació en la Ciudad de Medina-Sydonia un Monstruo humano; esto es, un Niño con dos cabezas, y quatro brazos. En el parto, que fué muy trabajoso, por temerse, que espirasse antes de nacer, haviendose assomado un pie; se le aplicó à él el agua baptismal, usando las palabras de la forma en el modo regular, y comun: *Ego te baptizo.* Salió à luz muerto, ò murió luego, (lo que en la relacion, que se me envió, no se expressa) y haviendo

135 Si el dogma physico, en que se funda esta doctrina moral, fuesse cierto, tambien la doctrina moral lo sería: pero en el dogma physico, que se dá por tan

viendo hecho en él disseccion Anatomica, quedaron pendientes dos dudas, una Physica, otra Moral. La primera, si era el Monstruo un individuo solo, ù dos. La segunda, si en caso de ser dos havían quedado ambos baptizados. Variando sobre uno, y otro punto los dictamenes de los Philosofos, y Theologos de aquella Ciudad, determinó ésta inquirir el mio, escribiendome para este efecto por mano de Don Luis de la Serna y Espinola, Regidor perpetuo de preeminencia de ella, que es un Cavallero muy discreto. Respondí à la consulta con bastante extension: diciendo lo primero, que eran dos individuos: lo segundo, que no pudieron quedar baptizados entrambos: lo tercero, que tenía por probable, que ninguno de los dos lo havía sido. Probaba lo primero con razones Physicas, algunas deducidas de la Facultad Anatomica. Probaba lo segundo, porque haviendo sido proferida la forma en orden à un sugeto singular, ò unico, como se supone, no podía alcanzar à dos individuos; fuera de que la intencion era contrahida tambien à uno solo, porque nadie prevenía, ni podía prevenir al vér solo un pie, que era Monstruo de duplicados miembros. Probaba lo tercero, fundado en observaciones Anatomicas, que cada pie (estos no eran mas que dos) pertenecía à ambos individuos, y infiriendo de aqui, que ninguno quedó baptizado, por la indeterminacion de la intencion de el Ministro.

3 Sacaronse en Medina-Sydonia algunas copias de esta respuesta mia; y haviendo llegado una à Cadiz, no sé qué curioso habitante de aquel Pueblo la imprimió, segun me avisó un amigo. Hizose muy luego otra impression en Lisboa, traduciendo el Escrito en lengua Portuguesa, segun se noticia en el segundo tomo de el Diario de los Literatos de España.

4 Hecha pública, aunque muy fuera de mi intencion, mi respuesta à aquella consulta, dentro de poco tiempo se le antojó à un Religioso Sevillano atacarla en un breve impresso, el qual se me remitió de Sevilla; pero no leí de él sino lo preciso, para enterarme de el intento de el Autor, por precaver la tentacion de gastar algun tiempo en responderle. Produxo despues el mismo Religioso un pequeño libro, con titulo de *Desengaños Philosoficos*, que poco há llegó à mis manos. En él, pag. 105. volvió à tocar, aunque muy de passo, el punto de mi Escrito sobre el Monstruo de Medina-Sydonia. Mas porque le pareció poco morder en una parte sola, dentro de la misma clausula comprehendió otro assumpto totalmente inconexo con el caso de el Monstruo

tan inconcuso, afirmo, que hay una grande incertidumbre; de lo qual resulta una indispensable necessidad de reformar aquella doctrina moral en quanto à la

---

truo de Medina-Sydonia, y con mi respuesta à la consulta. Aun el caso de el Monstruo fué introducido violentissimamente, y sin respecto alguno à un punto metaphysico, que en aquel lugar trataba, como verá el Letor, poniendole delante todo el armatoste de aquella clausula. Dice assi: *La materia prima en sí, ò por el absoluto, que funda el respecto, no tiene especies metaphysicas diferentes: es ente parcial incompleto; aunque se le pueden conceder con impropriedad; pero reduplicativamente, como potencia physica, es una negativè; y toda la especie physica la toma de las formas: y assi tambien con esta distincion se responde à la question de la diferencia especifica de la materia Sublunar, y Celeste: por fin, sea la diferencia especifica un ente fundamental logico à parte rei, ò fundamental moral, debemos evitar extravagancias, que repulsan las Escuelas, como es la moderna de dár segunda especie de alma racional à los brutos, ò poner dos almas en un cuerpo formado de dos compendios seminales conglutinados: apuntamiento, que hizo Le Roi, de que se valió el Autor de el Theatro Critico, para fundamentar la nulidad de el baptismo de Monstruos, como el de Medina.*

5 Contemplo como resvalo de la pluma la diversion ázia dos opiniones mias, que en nada conciernen à aquella algarabía metaphysica, que las precede, ni al proposito, que seguía el Autor; y al mismo descuido en regirla, que ocasionó este desvío de el assumpto, debo atribuir los muchos borrones, que soltó en pocas lineas, que, si no yerro la quenta, llegan à cinco. El primero, llamar extravagancia la opinion de la racionalidad de los brutos. El segundo, aun permitido que sea extravagancia, decir que es moderna. El tercero, que resulta un cuerpo solo de dos compendios seminales conglutinados. El quarto, que yo me havía valído de algun apuntamiento *de Le Roi*. El quinto (que es el principal) que yo haya fundamentado, ni querido fundamentar la nulidad de el baptismo de Monstruos, como el de Medina. Passemos, pues, la esponja por estos borrones.

6 No puede llamarse extravagancia una opinion, que llevó San Basilio, sin hacer notable injuria à aquel gran Padre. A la larga citamos en el Theatro un passage suyo extremadamente decisivo. Tambien se hace grave injuria à Arnobio, à Lactancio, hombres venerables en la Iglesia, que siguieron la misma opinion. Donde se ha de notar, que estos Padres positivamente afirman la racionalidad de los bru-

la segunda parte ; pues en quanto à la primera assiento à ella, aunque no por la razon alegada.

136 Debe tenerse por constante, que en toda generacion animal natural, es preciso el influxo de semen masculino ; pero que esse haya de ser necessariamente de la misma especie del generando, no hay razon physica que lo convenza. Puede ser que la aura vivífica masculina, que excita la fecundidad de la hembra, solo se termíne formalmente à la razon comun de animal, y que la determinacion de la especie venga solo del influxo materno : *Si licet, in parvis, exemplis grandibus uti*, pareceme vér en el Inefable Mysterio de la Encarnacion prueba de que basta el influxo de la Madre para determinar la especie. No hay duda que la generacion de Christo fué milagrosa; mas supuesta la accion sobrenatural del Omnipotente,

brutos ; yo me muestro algo perplexo en el assumpto.

7 Permitido que sea extravagancia, ¿cómo puede llamarse moderna, teniendo por los Padres, que acabamos de alegar, catorce siglos de antiguedad ? Aun esto es poco, pues por los Philosofos antiguos, que siguieron esta opinion (los citamos al numero 17. de el Discurso que trata de ella) passa yá de dos mil años de ancianidad. Esta sí que será extravagancia, llamar moderna una opinion, que por Empedocles, y Parmenides, vivia yá, quando nació Aristoteles.

8 Lo que el Autor de los *Desengaños Philosoficos* llama dos Compendios seminales conglutinados, llamo yo dos Fetos conglutinados. (voz mucho mas inteligible, y menos sujeta à equivocaciones) Dos fetos conglutinados, no es un cuerpo solo, sino dos cuerpos conglutinados, porque cada feto es un cuerpo. Y negar una verdad tan clara, es extravagancia suprema.

9 Por mero antojo, y sin fundamento alguno, escribió el Autor que yo me valí de algun apuntamiento *de Le Roi*. Ni tengo tal Autor, ni le he visto, ni sé de qué materias escribió, ni oí hablar de él, ni le he visto citado, sino por el Religioso Sevillano. No sé en qué Logica cabe, de que en mis Escritos se halle algun pensamiento, que antes apuntó otro, inferir que yo le copié de aquel.

Fi-

que suplió el concurso varonil, para que huviesse sin él verdadera generacion, no fué milagroso, sino natural, que el engendrado fuesse hombre. Quiero decir, el que Maria engendrasse, fué obra de la Gracia; supuesto aquel milagro, el que fuesse hombre el término de la generacion, se debia al sér especifico de Maria. Luego la determinacion especifica puede provenir unicamente del influxo materno.

137 Pero mas hay en el caso. Es hoy opinion muy valída entre los Physicos, que la generacion de todos los animales viene de verdadero huevo; de modo, que lo que antes se juzgaba proprio de las aves, y peces, hoy se cree comun à todos los brutos terrestres, y aun al hombre. Esta opinion no se funda en meras conjeturas, ò raciocinios ideales, sino en experimentales observaciones de varios insignes Anatomicos,

10 Finalmente, tan lexos estoy de querer fundamentar la nulidad del baptismo de Monstruos, como el de Medina; esto es, los de cabezas, y brazos duplicados, que si dos millones de tales Monstruos me presentassen vivos, à todos los baptizaria; pero no como se baptizó, ò pretendió baptizar el de Medina. ¿Pues cómo? Si tuviesse por enteramente cierto el ser cada complexo monstruoso dos individuos, (de lo que prescindo ahora) haria dos baptismos absolutamente, uno en cada cabeza. Siendo esto dudoso, baptizaria una cabeza absolutamente, y otra condicionalmente. Yá se vé, que esto no pudo practicarse con el de Medina, si estaba muerto, ò los assistentes le creyeron tal, quando salió à luz. Ni el Ministro, antes de extraherse del vientre materno, pudo hacer otra cosa, que lo que hizo, porque ¿cómo havía de prevenir un parto tan irregular?

11 Pero juzgo importantissimo advertir aqui, que si yo me hallasse presente al caso de Medina, baptizaria condicionalmente el monstruo, despues de extrahido, aunque se representasse monstruo. ¿Por qué? Por la duda si lo estaba, ò no. Vease sobre este assumpto lo que escribimos en el Tomo 5. Disc 6. porque las razones, que alli proponemos, igualmente convencen para el Sacramento del Baptismo, que para el de la Penitencia. Vease tambien la adicion al numero 32. de aquel Discurso.

cos, que en muchos cadaveres abiertos de mugeres, vieron aquellos minutissimos huevecillos, de donde viene su fecundidad; y assi à los receptaculos, donde están depositados, en vez de la voz con que vulgarmente se expressan, comun à los dos sexos, dieron el nombre de *Ovarios*; descubriendose tambien felizmente las Tubas, llamadas *Falopianas*, de su inventor Gabriél Falopio, por donde desprendidos los huevos con la commocion del placer venereo, se encaminan al utero, que es la oficina donde ellos se forman estas racionales admirables máquinas.

138 Supuesta esta sentencia, creo, que todos havrán de conceder, que los huevos de cada especie de animales naturalmente están determinados, para que de ellos se formen animales de la misma especie de las hembras, donde están contenidos, y no de otra alguna. Para esto no es menester admitir la otra sentencia célebre entre muchos modernos, que en todos los huevos, ò semillas de animales, y vegetables afirman estár perfectamente organizados los vivientes que nacen de ellas, en la forma que explicamos en el primero Tomo, Discurso 13. num. 39. pues aun abandonado este systéma, parece cierto, que los huevos de cada especie tienen la determinacion dicha. Lo primero, por lo que se experimenta en las semillas de las plantas, (verdaderos huevos vegetables) las quales están naturalmente determinadas à la produccion de plantas de la misma especie de aquellas, donde están contenidas; siendo impossible, que de la semilla de un alamo nazca un laurél, ù de la del cedro, una encina. Lo segundo, porque la diferente coleccion de accidentes, que se nota en los huevos, ò semillas de diferentes especies, muestra claramente, (segun la regla comun de los Philosofos) que ellas son tambien

entre sí diferentes en especie, por consiguiente determinada cada una à la produccion de particular especie de vivientes. Lo tercero, porque aunque en la semilla no esté determinada la organizacion del viviente, no es dudable, que precede en ella una textura proporcionada para la formacion del cuerpo organico; assi, teniendo cada semilla, ò huevo diferente textura de las de otra especie, debe corresponder, ò formarse de ella diferente cuerpo organico, capáz precisamente de recibir forma de determinada especie.

139 Siendo, pues, repugnante, por las razones alegadas, que del huevo, ò semilla, contenida en el ovario de la muger, se forme individuo, que no sea de la especie humana, aun quando se siga generacion por la commixtion de la muger con un bruto, será el nacido, no de la especie del masculo, sino de la de la hembra: luego se deberá baptizar.

140 De modo, que para este efecto es indiferente, que el concurso de la hembra en la obra de la generacion sea activo, ò meramente passivo. Sea en hora buena activo el concurso del masculo, y meramente passivo el de la hembra, que es en lo que se embarazan unicamente los Autores. ¿Qué importa esto, si el concurso activo del masculo no determina la especie, y el passivo de la hembra la determina, como parece consta de lo que hemos alegado? Esto es lo que unicamente se debe atender para la resolucion de si se ha de conferir el Sacramento del Baptismo al parto, ò no.

141 Opondráseme acaso, que de esta doctrina se infieren dos consequencias, las quales no parece se deben admitir. La primera, que el parto de hembra humana, que tuvo comercio con un bruto, se debe baptizar, no debaxo de condicion, sino absolutamente.

te. La segunda, que el parto de hembra bruta, que tuvo comercio con hombre, no puede ser baptizado, ni absolutamente, ni debaxo de condicion. Respondo, que ni uno, ni otro consiguiente se infiere, porque la sentencia de la generacion *ex ovo*, en que fundamos el que la determinacion de la especie viene de la hembra, y no del masculo, no sale de la esfera de probable; y como no dá certeza alguna en la materia, todo lo que se infiere es, que debe baptizarse debaxo de condicion el feto de masculo bruto, y hembra humana, dexando assimismo lugar para que tambien debaxo de condicion se baptize el feto de masculo humano, y hembra bruta.

142 Es verdad, que la sentencia de la generacion *ex ovo* padece algunas dificultades, pero no insuperables. Por otra parte, ¿quién se atreverá à negar la probabilidad de una sentencia, que hicieron plausible tantos Physicos de la primera nota? y concedida la probabilidad de aquella sentencia physica, se deduce con ilacion necessaria, no solo como probable, mas como cierta nuestra assercion Theologica.

143 Fuera de que, aun prescindiendo de dicha sentencia, siempre queda dudoso si es, ò no humano el feto que viene de la commixtion de muger con bruto, y entre tanto que en esto hay duda, se le debe administrar el baptismo condicionalmente. Concedese que el masculo concurre *activè* à la generacion. ¿Pero quién sabe con certeza, que este concurso activo sea absolutamente indispensable? ¿Qué evidencia hay de que substituyendose en su lugar la actividad de un bruto, no baste el influxo de la muger para determinar la especie? Si la hembra concurre *activè*, ò meramente *passivè*, es question, en que cada uno dice lo que quiere, y ciertamente no hay razon alguna fuer-

te

te para negarle el concurso activo. Por otra parte, ministrando ella la materia para la generacion, que esta sea huevo, que no, es verisimil, que esta materia, al depositarse en la matriz de la muger, viene yá dotada de tales disposiciones, que solo puede servir à organizacion propria de la especie humana. Parece que la materia seminal feminea en hembras de distinta especie debe ser diversa; y esta diversidad, como correspondiente à la distincion especifica de las hembras, no puede menos de ser determinativa de la forma del feto à la misma especie de la madre.

144 Ruego à los Theologos consideren con la debida reflexion todo lo que hemos propuesto à favor de esta Paradoxa. La materia es importantissima, pues aunque los casos, sobre que cae la question, son muy raros, digno de muchas lagrimas sería, que por no administrar el Sacramento del Baptismo en essos casos raros, motivando la negacion de él con inciertos principios, se perdiessen algunas almas, por quienes, como por las nuestras, derramó el Redemptor su preciosa Sangre.

PARADOXA XV.

Es rarissimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura Eclesiástica al que à sí mismo se quitó la vida.

145 LA Theorica de esta materia es corriente. Todos los Theologos, y Canonistas dán unas mismas reglas. O todas las reglas se reducen à una sola; y es, que no se debe, ni puede dár sepultura sagrada à quien voluntaria, y deliberadamente se quitó la vida. Tal es la disposicion del Derecho Canonico; pero so-

sobre la aplicacion de ella à los casos particulares, pueden ocurrir varias dudas; y en efecto, apenas sucede alguna tragedia de estas, que antes de la resolucion no haya questiones, y consultas.

146 Supongo lo primero, que siempre que haya duda razonable si el muerto se quitó la vida à sí proprio, ò se la quitó otro, se le debe dár sepultura sagrada, porque no se le debe aplicar la pena, sin constar ciertamente del delito. De aqui es, que aunque se halle el cadaver pendiente de una viga, y ahogado con un lazo, no haviendo mas testimonio contra él, que este mismo hecho, no debe ser privado de la sepultura. Lo mismo digo, aunque se le hallasse empuñado en la mano el puñal, que le havía atravesado el pecho, pues su enemigo, despues de matarle, pudo ponerle en la mano el instrumento de la muerte para hacer creer, que el mismo difunto havía sido autor de ella.

147 Supongo lo segundo, que aun siendo cierto, que él mismo se quitó la vida, si hay duda si lo hizo deliberadamente, tambien debe ser sepultado. La razon es, porque esto es dudar sobre si la accion fué, ò no, pecaminosa; y no constando que la accion fué formalmente culpable, no se le puede aplicar el castigo. De aqui es, que si se hallasse colgado de un arbol un hombre no conocido, aun con la certeza de que él se havía colgado à sí mismo, debería ser sepultado en lugar sagrado, por la duda de si era loco, ò gozaba el uso de razon.

148 Supongo lo tercero, que aunque el sugeto fuesse conocido, si algun tiempo antes de quitarse la vida se le observó irregularmente pensativo, y melancólico, se debe executar lo mismo, por la presuncion bien fundada, de que gravandose la melancolía,

vi-

vino à terminar, como sucede muchas veces, en formal demencia. Esto se debe extender à otra qualquiera seña que preceda de locura, ò incipiente, ò consumada, ò interpolada, ò continua.

149 Hasta aqui es doctrina comun. Pongamos ahora el caso en muy diferentes terminos, introduciendo à la tragedia un hombre, no solo conocido, sino con quien diariamente conversamos, y en quien nunca hemos notado vestigio alguno de locura, ni de disposicion para ella. Supongo que este hombre, acabando de estár en conversacion con nosotros, en la qual se explica, segun su modo regular, sin la menor apariencia de tener el espiritu descompuesto, se recoge à su quarto, en que tampoco hace novedad alguna, porque es la hora en que regularmente se recoge; que se cierra por dentro, como suele, para que no le turben el reposo; y en fin, que viendo los domesticos, que se detiene assi encerrado mucho mas tiempo, que el que acostumbra, rezelosos de que le haya sorprendido algun accidente, rompen la puerta, y le hallan ajustado un lazo al cuello, pendiente de una viga. ¿*Quid faciendum*?

150 Segun la doctrina comun, parece no hay duda de que este hombre no puede ser sepultado en lugar sagrado. Sabese con toda certeza, que él se quitó la vida. Todas las señas son de que lo hizo con total advertencia, y deliberacion, por no haver precedido alguna, que indicasse demencia, ò furor. Luego estamos en el caso en que ciertamente entra la aplicacion de la pena de privacion de sepultura Eclesiástica. No me opongo à la resolucion: solo pido, que se suspenda la sentencia hasta haverme oído, y despues me conformaré con ella, sea la que fuere.

151 Lo primero me parece, que lo que en el caso

so presente se toma por seña de que este hombre deliberadamente, y con advertencia se quitó la vida, es seña positiva de lo contrario. En el tiempo inmediato antes de recogerse hablaba, y obraba, sin mostrar alguna descomposicion en el espiritu, ò diversidad sensible de su estado natural. Pregunto: ò tenía yá entonces resuelta la tragedia, que luego executó, ò la resolvió en esse tiempo mismo; ò dudoso vacilaba si la executaría, ò no, y la resolvió despues de recogido; ò en fin, assi la meditacion de ella, como la determinacion, todo fué posterior al acto de recogerse. Una de estas quatro cosas es preciso que fuesse. Si fué qualquiera de las tres primeras, resueltamente afirmo, que aquel hombre actualmente estaba loco antes de recogerse. Essa misma tranquilidad de animo, en que se pretende fundar el concepto de que estaba en su juicio, es prueba clara de lo contrario. Qualquiera que esté en la resolucion de quitarse luego la vida, ò se halle combatido de vehementes impulsos de quitarsela, repugna absolutamente, si aún tiene alguna luz de razon, ò si no ha llegado al ultimo grado de insensatéz, que no padezca una violentissima agitacion en el espiritu. Es impossible, digo, que no esté tan estrañamente perturbado, que no pueda regirse en palabras, ni en acciones. En esta situacion, ninguno está mas loco, que el que conserva las exterioridades de cuerdo. Solo el que está ciego se vá con serenidad al precipicio. Necessariamente es tan terrible el tumulto del alma, en quien delibera sobre la atrocidad de matarse à sí mismo, que à pesar de todos los esfuerzos de la dissimulacion ha de producir notable turbacion, descompostura en palabras, acciones, y movimientos. Solo quien no está en sí, y menos que un ebrio, y que un dormido, conoce lo mismo que deli-

bera, puede mantenerse en esse exterior sossiego. Aunque Virgilio representa à la Reyna Dido, muger de animo heroyco, y advierte, que con grande estudio procuró ocultar en la ultima hora de su vida la determinacion de quitarsela, la pinta en aquella extremidad con una insolita fiereza, con un estraño horror, de que resultaba al semblante, à los ojos, à los passos tan feróz turbacion, que mas parecía furia, que muger. Ni puede ser otra cosa, en quien queda con alguna advertencia para conocer la tragedia, à que se prepara:

At trepida, & cæptis immanibus effera Dido
Sanguineam volvens aciem, maculisque trementes
Interfusa genas, & palida morte futura
Interiora domus irrumpit limina.....&c.

152 Solo resta, pues, decir, que al hombre de nuestra question no vino el pensamiento de quitarse la vida, hasta que se recogió. Mas siendo assi, es preciso confessar, que de un momento à otro se hizo una gran mutacion en el animo de este hombre. No es verisimil, que despues de recogido le ocurriesse motivo para matarse, el qual no existiesse antes. ¿Cómo el motivo, que poco antes no hacía en su espiritu alguna impression sensible, la hace poco despues tan profunda, tan valiente, que le induce à la atrocidad de matarse? Es claro, que esto solo pudo consistir en que halló el espiritu en diferentissima disposicion. Esta diferentissima disposicion, qualquiera que penetre bien el significado de los terminos, hallará no ser otra cosa, que un entero trastorno de la razon, un verdadero rapto de demencia. Assi como un gran desvío del estado natural del cuerpo, es propriamente enfermedad; un gran desvío del estado natural de la men-

mente, rigurosamente es locura. Doy que esto no sea cierto, por lo menos es probable; y haviendo probabilidad de que estaba loco, quando se quitó la vida, es constante, que no debe ser privado del honor de la sepultura.

153 Añado, que debiendo suponer, que huvo una grande mutacion en el espiritu, ò mente de este hombre, despues que se recogió, se deberá practicar con él lo mismo que se practicaría con un hombre no conocido; pues el trato, que antecedentemente huvo con él, supuesta essa notable mudanza, es como si no fuera. Si es distintissimo ahora de lo que era antes, no se puede hacer juicio de sus acciones ahora, por la experiencia que de él huvo antes. Assi este hombre, en orden à la accion de quitarse la vida, se há respecto de los que le han tratado, del mismo modo que un viagero, à quien los que le vén muerto por su mano jamás han conocido.

154 Yá véo la grande objecion, que hay contra todo este Discurso; y es, que supuesto que él sea bien fundado, nunca llegará el caso de executar la disposicion del Derecho Canonico, privando de la sepultura à algun homicida de sí proprio; pues de qualquiera, y en qualesquiera circunstancias se discurrirá del mismo modo, que no estaba en su juicio quando se mató.

155 Ingenuamente confiesso, que para mí es totalmente incomprehensible, que hombre alguno, el qual no padezca algun error contrario à lo que enseña la Fé; con perfecta deliberacion se quite à sí mismo la vida. Porque (¡valgame Dios!) ¿cómo es possible, que quien sabe, que en aquel momento mismo, que su alma salga del cuerpo, ha de entrar en las llamas del Abysmo, para arder en ellas eternamente,

tome libremente tal resolucion? Es repugnante, que la voluntad abrace algun objeto, el qual al entendimiento no se represente debaxo de alguna razon amable, ò apetecible: ¿qué razon, qué visos de amabilidad puede descubrir el entendimiento en la muerte del cuerpo, acompañada con el suplicio eterno del alma?

156 Responderáse acaso, que se puede representar apetecible la muerte, en quanto libra de las miserias de la vida; lo que testifican innumerables exemplos historicos de los que se mataron, yá por evitar la ignominia de la esclavitud, yá por no vivir en una arrastrada mendicidad, &c. Confiesso, que si en la muerte corporal no se considera mas que ella misma, puede representarse apetecible por el motivo alegado; y en efecto solo essa consideraban aquellos, cuyos exemplos se leen en las Historias. Catón, Porcia, Marco Bruto estaban tan lexos de pensar, que la muerte executada por sus manos los hacía merecedores de eternas penas, que antes imaginaban, que essa hazaña los haría mas gloriosos en los Campos Elysios. Otros Gentiles miraban esse acto como indiferente. La dificultad está en componer essa resolucion con la verdadera creencia. ¿Cómo es possible, que quien ciertamente sabe, que la miseria en que se mete, quitandose la vida, es, assi por su duracion, como por su intension, incomparablemente mayor, que la que evita, contemple la muerte como apetecible, por librarse de la infelicidad presente?

157 No ignoro, que la práctica estimacion de bienes, y males, no siempre se arregla al tamaño, que ellos en sí tienen, aunque esse tamaño theoricamente se conozca; sino à la mas, ò menos sensible impression, que hacen en el alma: y sucede muchas veces, que

que el mal, que actualmente se está padeciendo, aunque se conozca mucho menor, que el venidero, haga tan viva impression, que se elija éste por huír de aquel. Pero sobre esto tengo que decir dos cosas. La primera, que dudo, que esso pueda suceder, quando el mal presente no tiene proporcion alguna con el futuro; ò lo que es lo mismo, quando es infinitamente menor que él, lo que sucede en nuestro caso; pues la pena del fuego eterno excede infinitamente qualquiera trabajo temporal. La segunda, que en caso que à alguno haga tan viva impression la infelicidad temporal, que elija por evitarla la eterna, se debe discurrir, que una tan violenta impression le altére el espiritu de manera, que yá no está capáz de regirse, ù de obrar deliberadamente.

158 Assi tengo por probabilissimo, si no por moralmente cierto, que qualquiera que se quita la vida, ò actualmente no está en su juicio, ò no cree lo que en orden à los Novissimos enseña la Fé. Ni por esso se excluye la possibilidad de algunos casos, en que tenga lugar la disposicion Canonica del Derecho de privar de Eclesiástica sepultura à los homicidas de sí proprios. Siempre que conste, que alguno se mató deliberadamente, se le debe aplicar essa pena, pues el que padezca error en la Fé, no le exime, antes es nuevo merito para ella; bien que la Iglesia, que no juzga los interiores, prescinde de esso.

159 ¿Pero cómo ha de constar, se me dirá, que alguno se mató con perfecta deliberacion, si no consta esto en el caso propuesto arriba? Respondo, que no consta en aquel, y puede constar en otros. El sucesso de Phelipe Strozzi servirá de exemplo. Este, haviendo conspirado contra la dominacion de los Medicis en Florencia, fué vencido, y hecho prisionero por ellos

ellos en una batalla. Puesto en prision este hombre ossado, y violento, determinó quitarse la vida, y se la quitó con plena deliberacion, entrandose por el pecho un puñal: digo que se supo, que lo havía hecho con plena deliberacion; no porque alguno le hiciesse compañía, y observasse sus palabras, y movimientos al tiempo de la execucion. Solo estaba, y sin testigos; pero dexó testimonios claros de que muy sériamente, y con toda reflexion havía puesto por obra la tragedia. Es el caso, que hallaron en el mismo quarto, donde estaba bañado en su propria sangre el cadaver, el testamento recien escrito por él, y compuesto en toda forma. No solo esto, hallaron tambien escrito en la frente de la chimenéa, que havía en el quarto, con caractéres grandes, abiertos con la punta del mismo puñal con que se hirió, aquel verso, que Virgilio en el quarto de la Eneida pone en boca de Dido, expressando sus vengativas iras contra Eneas, quando estaba proxima à quitarse la vida:

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor.

160 Estas preparaciones del Strozzi para matarse, muestran un animo dueño de sí mismo, y de sus acciones; por consiguiente con tal deliberacion se entró el puñal por el pecho. Este exemplo, digo, puede dár luz para otros casos, en que se encuentran algunas señas de que el homicidio se cometió con toda advertencia, y entonces se deberá negar al cadaver la sepultura sagrada: mas, faltando todo indicio, la presuncion está à favor suyo; porque sin fuertes pruebas no puede creerse, que nadie se mata à sí mismo, estando en su juicio.

161 Con todo, pondré à esta regla general una ex-

excepcion. Quando conste, que el homicida de sí mismo era hombre muy perverso, ò vivía atheisticamente, soy de sentir, que aunque no haya indicio particular de que se mató deliberadamente, debe ser sepultado en lugar profano. Esto por dos razones: la primera, porque una vida enormemente desreglada constituye racional presuncion de faltar la verdadera Fé en orden à los Novissimos. La segunda, porque los hombres, que desbocadamente siguen el impulso de todas sus passiones, poco à poco ván contrayendo tal ceguera de entendimiento, y tal dureza de corazon, que al fin quedan capaces de la accion de quitarse la vida, aun con la certeza de su eterna perdicion, sin que la dureza, ni la ceguera los disculpen, porque son voluntarias en la causa.

162 Concluyendo, pues, digo, que en mi sentir nadie se mata à sí mismo sin alguna de las tres expressadas cegueras; ò ceguera de error contra la Fé, ò ceguera natural; esto es, demencia; ò en fin, ceguera voluntaria, adquirida por una vida torpissima, cuyo efecto, y cuyo castigo es à un tiempo mismo; aunque à la verdad, esto ultimo lo juzgo de rarissima contingencia, y acaso nadie llegó à este grado de ceguedad, y dureza, sin padecer lesion en la Fé.

APO-

APOLOGIA
DE ALGUNOS PERSONAGES
FAMOSOS EN LA HISTORIA.

DISCURSO SEGUNDO.

1 NO solo los sugetos, cuya defensa emprendemos en este Discurso, son de diferentes tiempos, classes, sexos, y professiones, mas tambien son de diferentes especies los capitulos sobre que ha de caer la Apología. Esta diversidad, atendida por sí sola, parece pedía para cada sugeto distinto Discurso: y à la verdad sobre objetos no de mayor amplitud han compuesto algunos libros enteros. Pero, sobre que la infinidad de materias diferentes, que me he propuesto abarcar en esta Obra, me precisa à ceñirme todo lo possible en cada una, juzgo que la conveniencia genérica de todas estas Apologías, me dá libertad para colocarlas todas debaxo de un titulo comun. Yá he advertido lo mismo en el exordio del *Discurso antecedente*; como tambien, que en esto prefiero à mi utilidad la del Letor; el qual, si yo dividiesse en muchos Discursos lo que puedo comprehender en uno, me pagaría, como si estuviesse escrito, mucho papel en blanco, ù ocupado de las letras grandes de los titulos de tantos Discursos, y yo con menor trabajo recibiría el mismo precio por el libro.

EM-

EMPEDOCLES.

§. I.

2 NO disputo si Empedocles fué buen, ò mal Philosofo, buen, ò mal Poeta, (que una, y otra Facultad professó:) tampoco si fué tan soberbio, que siempre se mostrasse à los Pueblos vestido de purpura, y coronado de oro, ò tan vano, que captasse honores divinos; sí solo, si fué tan locamente ambicioso, que secretamente se arrojasse en las llamas del Etna, para que, no pareciendo su cadaver, creyessen los hombres, que vivo havía subido al Cielo, y le adorassen como Deidad. Esto es lo que se halla positivamente asseverado en infinitos libros; y viene à ser Empedocles un exemplo de primera nota, ò yá se trate de las extravagancias de los Philosofos Gentiles, ò yá se moralice sobre la necia ambicion de los mortales, como derivada de aquella sugestion de la antigua serpiente à nuestros primeros Padres, *sereis como Dioses*. Esta noticia viene de dos Escritores Griegos muy antiguos, Hippoboto, y Diodoro de Epheso, y de ellos se ha difundido à Griegos, y Latinos. Trivial es lo de Horacio:

> .....*Deus immortalis haberi*
> *Dum cupit Empedocles, ardentem frigidus Ætnam*
> *Insiluit.*

3 Una de las reglas elementales de la Critica es, que quando sobre un hecho se encuentran diferentes opiniones historicas, se elija la que mas dista de lo inverisimil; por lo menos si el excesso de verisimili-

tud no se halla contrapesado en la opinion opuesta con igual, ò mayor excesso de autoridad. Pero esta regla tan claramente dictada por la luz natural, véo que frequentemente se abandona, en tanto grado, que algunos Escritores parece hacen empeño de seguir la contraria: lo qual depende de que lo inverisimil, como synonimo de lo prodigioso, aunque menos apto para conciliar el assenso, sirve para dár lustre al escrito: y aman, no la verdad, sino la ostentacion.

4 En nuestro assumpto tenemos un exemplo. Es verdad que los dos Autores citados refieren lo que se ha dicho de la muerte de Empedocles; pero otros tres, no menos autorizados, y pienso que mas antiguos, Timeo, Neanthes de Cyzico, y Demetrio Trecenio le atribuyen otro genero de muerte, sin comparacion mas verisimil. ¿Pues por qué no han de ser creídos estos antes que aquellos? La inverisimilitud de lo que refieren los primeros, está saltando à los ojos. Considerese à Empedocles à la margen del Volcán, presente aquel oceano de fuego à la vista, y una muerte horrible à la imaginacion. ¿Es creíble, que por una felicidad imaginaria, y ni aun imaginaria, pues bien sabía, que muerto, ningun gozo podía percibir de aquel error de los hombres, por un ente de razon conocido como tal, por una quimera se precipitasse en aquel abysmo de azufre, y llamas? Digo que no.

5 Passemos adelante, permitiendo la verisimilitud. ¿Quién vió el sucesso? Nadie; que esso se dá por assentado. Pero dicen se colige, porque por mas diligencias que se hicieron en busca de su cadaver, nunca pareció. Otros dicen lo contrario. Y aun Timeo, bien lexos de conceder que muriesse en Sicilia, y en las cercanías del Etna, refiere, que haviendo pas-

passado al Peloponeso, alli murió. Mas demos de barato su muerte en Sicilia, y la desaparicion del cadaver. ¿No pudo este desaparecer sin que se lo sorbiesse el Etna? Demetrio Trecenio dice, que passeando à la orilla del mar, como era yá viejissimo, resvaló, y cayendo en el agua, quedó sumergido. Vé aqui desaparecido el cadaver con causa mucho mas verisimil.

6 No fué esso, me dirán, porque huvo seña manifiesta de que se havía arrojado en el Etna. Es el caso, que poco despues el impetu de la llama arrojó fuera uno de sus zapatos. Assi lo refiere Hippoboto. Insigne patraña, aunque lo dixessen quinientos Hippobotos. ¿La llama del Etna, à quien no resiste la dureza de los marmoles, havía de respetar, y dexar ilesos, aun por brevissimo tiempo, los zapatos de Empedocles? Dicen, que eran de metal. Efugio, sobre ridículo, inutil. Doy que aquel Philosofo, ò por distinguirse en todo de los demás hombres, ò por otro motivo vano, tuviesse la extravagancia de calzarse de metal. ¿Indemnizaba esta circunstancia sus zapatos de la voracidad del volcán? De ningun modo. Sabese, que su valentissima actividad en un momento liqua los mas rígidos metales. En el espantoso vómito de llamas, que tuvo el Etna cerca del año de 1665. salió de él un rio de metal liquado, que llegó hasta la Ciudad de Catania. Entre otros experimentos, que se hicieron del violentissimo calor del metal derretido, fué uno el de meter en él una espada, y en el instante mismo se liquó la porcion de ella, que se havía sumergido.

7 Viene à este proposito el chiste, que refiere el Padre Dechales, de un Español, el qual haciendo reflexion sobre que los volcanes duraban tantos siglos, y que no hay materia alguna, que no se consuma en

el fuego, sino el oro, coligió ser oro derretido todo lo que arde en los volcanes. Con este pensamiento, persuadido à que havía discurrido un modo facil de adquirir inmensas riquezas, hizo una caldera fuerte de hierro, y pendiente de una cadena del mismo metal, la entró por la boca de un volcán, para sacarla llena de aquel oro liquado. ¿Qué sucedió? Que al momento que la caldera tocó aquella encendida massa, no solo ella, mas buena porcion de la cadena se derritieron, y el cándido hombre se halló burlado con otra porcion de cadena en la mano. Tan activa, y tan prompta es la fuerza de aquel ardor. Assi, mejor le estuviera à Hippoboto fingir, que los zapatos de Empedocles eran de Amianto.

DEMOCRITO.

§. II.

8 LA opinion vulgar ha transformado à este Philosofo en un pobre maniatico, en un bufon extravagante, que passaba la vida en continuas carcajadas, y por reirse de todo, se hacía irrisible de todos: à lo que ha sido consiguiente juzgarle poco menos ignorante, que ridículo. Sin embargo de estár tan establecida esta opinion, es facil demostrar, que en el fondo fué Democrito uno de los personages mas sérios, y de mayor talento, que tuvo la antiguedad. Esto acreditan su aplicacion al estudio, su modo de vivir, la estimacion que de él hizo su Patria, y su vasta sabiduría. Todo lo que vamos à decir en defensa suya, consta de Diogenes Laercio, de Atheneo, de Valerio Maximo, Ciceron, y otros.

9 Su aplicacion al estudio fué tanta, que le tenía en

en un continuo recogimiento. Apenas salía jamás de su casa, ni aun apenas en su misma casa se espaciaba, metido casi siempre en el quarto de estudio, leyendo, meditando, y escribiendo. El deseo ardiente, que tenía de adquirir mas, y mas luces, le obligó à dexar por mucho tiempo, no solo el recogimiento, mas tambien la Patria, para consultar los Sábios de Egypto, de Persia, de Caldéa; y como quieren algunos, aun los de la Ethiopia, y la India. Consumió en estas peregrinaciones todo lo que havía heredado de su padre, que montaba à cien talentos. De vuelta à su Patria, fué acusado ante los Magistrados, como dissipador de los bienes paternos, porque en aquel País se tenía este por delito grave, y se castigaba privando al dissipador del sepulcro de sus mayores, como miembro indigno apartado de la familia. El modo de justificarse Democrito fué singular. Escogió el mejor de los libros que havía escrito, (intitulabase *El gran Diacosmo*) y le leyó ante los Magistrados, como que aquel era el fruto de sus viages, y de todo lo que havía expendido en ellos. Admiraron tanto los Magistrados la profundidad de doctrina, que havia en aquel libro, que dieron por bien expendido en adquirirla tan crecido caudal; y no solo absolvieron à Democrito, mas hicieron, que del público se le contribuyessen quinientos talentos, y como à varon excelentissimo se le erigiessen estatuas. Notese, si los Jueces, y la Patria practicarían tan altas atenciones con un hombre caprichoso, y truhan, por no decir semifatuo, que à todos momentos se estaba riendo de los Jueces, de la Patria, y de todo el Mundo.

10 La grande aplicacion de Democrito, acompañada de un genio sutíl, y vasto, le conciliaron tanta extension de sabiduría, que no conoció otra igual aquella

lla edad; pues al passo que de los Philosofos de aquel tiempo, el que mas abarcaba, solo se extendía à la Physica, Ethica, y Metaphysica; Democrito à estas tres Facultades añadió la Medicina, la Botánica, la Geometría, la Arithmetica, la Musica, la Astronomía, la Poesía, la Pintura, y el Conocimiento de las Lenguas. Todo esto consta del Catalogo de sus Obras, que hallamos en Diogenes Laercio.

11 Pregunto, ¿si las circunstancias, que hemos insinuado de Democrito, caracterizan un bufon ridículo? ¿ò antes bien à un varon circunspecto, grave, sério, contemplativo, y de muy superiores luces à las comunes?

12 Confiesso, que la risa de Democrito se ha hecho proverbio en el Mundo, como nimia, ò redundante, y que este proverbio fué ocasionado de las noticias, que de este Philosofo nos dexaron antiguos Escritores. Con todo digo, que essa risa tan decantada no excedió de lo que permite la gravedad philosofica.

13 Para cuya demostracion se debe considerar, que quanto hay de malo en los hombres, puede reducirse à tres capitulos, que son su malicia, su desgracia, y su ignorancia, ò falta de advertencia. Estos tres males naturalmente mueven, en quien racionalmente los contempla, tres distintos afectos. La malicia, indignacion; la desgracia, lastima; la ignorancia, risa. Segun se determina, pues, la consideracion à alguno de estos tres males, se mueve distinto afecto; y de aqui vino la gran diferencia caracteristica, que todos notan en los dos Philosofos de afectos antagonistas, Heraclito, y Democrito. Pintan à Heraclito lloroso, en el mismo grado que à Democrito risueño. Es, que contemplaba cada uno distinto mal en el hombre; el primero sus desdichas, el segundo sus necedades. Esto

to es lo que comunmente se dice ; que yo à la verdad juzgo, que Heraclito no excedía de compassivo , sino de iracundo ; ni fixaba la consideracion en la desgracia , sino en la malicia de los hombres. Consta esto de sus tres Cartas à su amigo Hermodoro , (lo unico que nos ha quedado de sus Escritos) en las quales, tratando del mal gobierno , y depravadas costumbres de la Ciudad de Epheso , Patria suya , no se vé el menor vestigio de afecto compassivo. En todo su contexto están respirando ira , indignacion , y odio. En las mismas Cartas se vé , que era presuntuoso en extremo , arrogante , soberbio , y despreciador de todos los demás hombres. ¿Qué tiene esto que vér con la indole blanda , y lastimera , que se le atribuye? Finalmente es constante , que de tédio de los hombres se retiró à vivir solitario en los montes. Todo esto significa un genio rétrico , insociable, ceñudo , y que Heraclito merecia el epitheto que se dió al Atheniense Timon , de *Misanthropo* ; esto es , *enemigo* , ò *aborrecedor de los hombres.*

14 Pero que Heraclito estuviesse ordinariamente llorando , como comunmente se dice ; que riñendo , como yo siento , todo es uno para nuestro proposito , el qual se reduce à manifestar , que en Heraclito , y Democrito se movían distintos afectos , porque fixaban la atencion en objetos distintos. Fuessen , ò no , justos el llanto , ò ira de Heraclito, cuya Apología no instituímos aqui, digo que era razonable la risa de Democrito. Miraba Democrito à los hombres por la parte por donde son ridículos : consideraba sus necedades, sus simplezas, su presuncion mal fundada , sus vanos deseos , sus inutiles ocupaciones , objetos todos dignos de risa , porque , como dixo Aristoteles, es ridículo , ò irrisible todo lo que es torpe , sin causar dolor,

lor, *turpitudo sine dolore*. La necedad, y vanidad del hombre son torpes, y no le duelen, antes está contento con ellas. Luego son objetos dignos de risa.

15 Sí. Mas puede la risa, aunque no hierre el objeto, pecar de nimia; y acaso esso es lo que se reprehende en Democrito. Respondo, que aun por esta parte la acusacion es injusta, y fundada en una mera equivocacion. La risa tan decantada de Democrito no fué tanto exercicio, como Dogma: mas fué objeto, que acto. Distinguióse este Philosofo entre los demás, no porque riesse mas que todos los demás Philosofos, sino porque puso atencion especial sobre las ridiculezes de los hombres, y hizo parte principalissima de su doctrina Moral, la maxima singular de que las cosas humanas mas movían à risa, que à ira, ni compassion. Fué facil concebir muy inclinado à la risa à un Philosofo, que philosofaba de este modo, y de concebirle muy inclinado à la risa, fué tambien facil el transito à concebirle riendo à cada momento: pero su genio solitario, y vida retirada, hacen prueba eficáz en contrario. ¿Qué sugeto muy inclinado al retiro se ha visto, que fuesse muy risueño? Parecen absolutamente inconciliables estas dos cosas. El que tiene mucha propension à reir, busca las ocasiones de executarlo, y éstas se hallan en la compañía de los demás hombres, no en la soledad.

16 Confirmase que Democrito era mas sério, que festivo, con un sucesso suyo, que refiere Luciano. Decía Democrito, que quanto se hablaba de spectros, phantasmas, y apariciones de espiritus, era fabula. Ciertos mancebos, ò para examinar si lo sentía assi, ò para hacerle mudar de parecer, entraron en su quarto de noche, haciendo representacion de diablos con mascaras, y disfraces horrendos, à que añadieron voces,

ces, y movimientos correspondientes. Democrito, que à la sazon estaba escribiendo, bien lexos de assustarse, sin detener la pluma, y aun casi sin dignarse de mirarlos, con voz severa les dixo, que dexassen de loquear, ò fuessen à loquear à otra parte; y sin articular otra palabra, fué continuando con gran serenidad su escritura. ¿Qué ocasion mas oportuna para reirse Democrito, si fuesse de genio algo festivo? Las matachinadas de los fingidos spectros eran aptissimas para excitar la risa en quien conocia ser todo fingimiento. Para una intentona de aquel genero, era castigo mas proprio una irrision jocosa, que una increpacion séria. En fin, en aquel objeto havía quanto es menester para serlo de la risa; esto es, *torpeza sin dolor*. ¿Pues por qué no se rió Democrito? ¿Por qué no los zumbó? ¿Por qué no hizo irrision de su mal forjada tramoya? Sin duda, que su humor no le llevaba mucho à la carcajada.

17 No repugnaré, que Democrito riesse algunas veces afectadamente, à fin de abrir camino para dogmatizar sobre las ridiculezes de los hombres; pero la risa afectada no se opone à la seriedad verdadera. Tambien concederé, que en algunas ocasiones, en que reiria de veras, se tendria su risa por extravagante. Tenía Democrito por ridiculas muchas acciones de los hombres, que los demás respetaban como muy razonables; calificaba de necedades las que otros miraban como discreciones. Reiriase de ellas Democrito, y los demás, que no penetraban como él la ridiculéz, que havía en tales objetos, por esso mismo le tendrian à él por ridiculo.

18 En el Tomo primero, Discurso 1. num. 9. dimos noticia de tres Cartas de Hippocrates, en que éste refiere como los Abderitas le llamaron para que

curasse à Democrito Conciudadano suyo, à quien por sus impertinentes risas juzgaban dementado; que Hippocrates fué à verle, y de la conversacion que tuvo con él, resultó estimarle despues por un hombre supremamente cuerdo, y sábio. Esto podrá servir de confirmacion à todo lo que acabamos de decir en abono de Democrito. Pero valga la verdad: despues que escribimos aquello, hemos notado, que muchos Criticos se inclinan à que las expressadas Cartas son parto supposititio de Hippocrates; y assi no pretendemos aprovecharnos de ellas, mas que como un monumento incierto.

19 Una cosa debo advertir, y es, que en el lugar citado hay una expression mia, que puede significar, que la risa de Democrito era en algun modo nimia. Y porque no se me note de inconsequencia, ☞ repito aqui lo que yá noté en otras ocasiones: Que no suelo expressar mi particular dictamen en ninguna materia, en que siento contra la opinion vulgar, sino quando la trato de intento; quando la toco por incidencia, me ajusto regularmente al comun modo de hablar. Este methodo es preciso para dexar corriente la letura, y no embarazar los discursos con questiones extrañas.

20 Otro chisme se ha suscitado contra Democrito, que à ser verdad, probaria mas eficazmente su falta de juicio, que toda la multitud de carcajadas, que le imputan. Refieren varios Autores, entre ellos Aulo Gellio, que advirtiendo, que los objetos sensibles le distrahian algo de la contemplacion de la naturaleza de las cosas, se privó voluntariamente de la vista, para discurrir con mas atencion, y profundidad. Confessaré sin dificultad, que tal resolucion solo cabe en un seso depravado. Pero Plutarco rechaza es-

este cuento como fabuloso: *Illud quiden falsò jactatum est de Democrito, quod spontè sibi ademerit oculos, &c.* (Lib. de Curiosit.) ¿Qué necessidad tenía, para remover el estorvo de los objetos sensibles, de quitarse los ojos? ¿No lograria lo mismo metiendose en un lugar obscuro, siempre que quisiesse meditar? El Poeta Laberio, dando por verdadero el hecho, le señaló otra causa. Dice, que se privó de la vista Democrito, por no vér la prosperidad de los malos; como si no consiguiesse tambien lo mismo viviendo siempre retirado de todo comercio: fuera de que, cegarse por essa causa, arguye un genio extremamente desabrido, y rabioso, en lugar del fresco, y risueño, que atribuyen à Democrito. Ni es mas verisimil lo que dice Tertuliano, que se cegó, porque no podia vér las mugeres sin movimiento de la incontinencia, y sin dolor, quando no podia gozarlas. Nada mas ageno del genio de Democrito, de quien es constante, que nunca quiso casarse. Mal se sostienen las fabulas, quando se examina atentamente la verdad.

EPICURO.

§. III.

21 FLoreció este Philosofo en el tiempo que empezaba à arder la emulacion entre Maestros, y Discipulos de varias Sectas de Philosofia. Mutuamente se hacian guerra unos à otros, yá con infieles interpretaciones de la doctrina, yá con falsas acusaciones de las costumbres. En el primer punto muchos tienen por un insigne calumniador à Aristoteles. Pero compensósele con ventaja en el segundo, en que él fué atrozmente calumniado. En Epicuro halló mas

apariencias, que en otros Philosofos, la malicia, para autorizar la calumnia. Constituía Epicuro la suprema felicidad en el *Deleyte*: doctrina equivoca, entre tanto que se mira en esta generalidad, porque el deleyte es indiferente à honesto, y torpe. Pero el vulgo comunmente al oír la voz *deleyte*, la determina à mala significacion, porque, segun su grossero modo de entender, apenas percibe otros deleytes, que los de la incontinencia, y destemplanza, ò por lo menos estos tiene por los mayores. La ruda inteligencia del vulgo alentó à los Emulos para infamar la doctrina de Epicuro, como que colocaba toda la bienaventuranza en la sensualidad, y la gula. Fué facil derivar luego la acusacion de la doctrina à las costumbres, porque siendo evidente, que todos los hombres con apetito innato desean ser felices, era consiguiente, que Epicuro buscaria con ansia aquellos objetos, en quienes creía consistir la felicidad. Atribuyendole, pues, aquel perverso dogma, era preciso inferir una vida conforme à él; esto es, consumida en lascivias, glotonerías, y embriaguezes.

22 Demás de la causa sobredicha, otras dos concurrieron à manchar la fama de Epicuro. La primera fué su errada, y aun impía opinion en orden à la Deidad. Decia Epicuro, que havía Dioses, pero Dioses ociosos, ineptos, incapaces de hacer bien, ni mal à nadie, sin providencia, sin actividad, sin influxo; y aunque confessaba, que eran merecedores de culto, atribuía esta deuda precisamente à la excelencia de su naturaleza, separandola enteramente de toda dependencia, ò agradecimiento; al modo que por la ventaja de su calidad obsequiamos à un noble, que no nos ha hecho, ni puede hacer bien, ò mal alguno. Confiesso, que este era un poderoso motivo para pensar mal

de

de la doctrina moral, y aun de las costumbres de Epicuro: porque removidos el temor del castigo, y la esperanza del premio, poca estimacion, ò práctica de la virtud se puede esperar de los hombres.

23 La segunda causa del descredito de Epicuro, fué el relaxado modo de vivir de algunos Sectarios suyos, que torciendo la doctrina del Maestro à favor de sus viciosas inclinaciones, persuadieron à muchos, que Epicuro havía enseñado lo que ellos decian, y vivido como ellos.

24 Sin embargo de todas estas preocupaciones, no quedó tan deplorada la causa de Epicuro, que algunos célebres Autores no emprendiessen felizmente su defensa. Ocupa entre ellos un honrosissimo lugar nuestro famoso Don Francisco de Quevedo, quien con testimonios de muchos claros varones de la antiguedad convence lo primero, que Epicuro no constituía la felicidad en los deleytes corporeos, sino en los espirituales: lo segundo, que este Philosofo, bien lexos de ser dado à la glotonería, y embriaguéz, era muy parco en comida, y bebida, y ordinariamente passaba con pan, agua, y queso, ò algunas legumbres de su huerto: lo tercero, que vivió castamente, y abstrahido de los deleytes venereos. Como las obras de Quevedo andan en las manos de todos, omito repetir los testimonios que él alega à favor de Epicuro. Pero añadiré dos de gran peso, que él omitió. El primero es de San Gregorio Nazianceno, el qual en sus Jambicos justifica altamente, assi la doctrina moral, como la vida de Epicuro. Estas son sus palabras:

Ipsam voluptatem putavit præmium
Epicurus extare omnibus laboribus, Jamb. 18.
Mortaliumque tendere huc bona omnia;

Ac

Ac ne ob voluptatem improbam hanc laudarier
Quis crederet, moderatus, & castus fuit,
Dum vixit, ille, dogma moribus probans.

En Castellano: *Epicuró juzgó, que el deleyte era el premio de todos los trabajos, y que este era el termino de todos los bienes de los mortales. Y porque alguno no creyesse, que alababa el deleyte vicioso, fué en toda su vida templado, y casto, comprobando su dogma con sus costumbres.*

25 La autoridad de este Padre es de especialissima consideracion en la materia, porque cursó en Athenas, donde havía fixado su Escuela, y habitacion Epicuro; assi es verisimil, que alli hallasse monumentos fieles de su doctrina, y modo de vivir. Con esto se satisface à la objecion, que contra Epicuro se forma, del desprecio con que hablan de él otros Padres, como San Agustin, San Ambrosio, y San Isidoro; los quales, haviendo vivido siempre muy lexos de Athenas, escribieron sobre memorias inciertas, y creyeron buenamente ser de Epicuro algunos escritos torpes, que falsamente le atribuyó Diotimo Philosofo Stoico, y declarado enemigo suyo.

26 El segundo testimonio, omitido por Don Francisco de Quevedo, es del Philosofo Chrysipo, coetaneo, y émulo irreconciliable de Epicuro, y que en esta qualidad debe ser creído en quanto testifica à su favor. Chrysipo, pues, citado por Stobéo, confessaba à Epicuro la prenda de casto; aunque malignamente la torcia en su oprobrio, porque lo atribuía à insensibilidad, ò estupidéz. Vivieron à un mismo tiempo en Athenas estos dos Philosofos. Por vecino, y por émulo no podia Chrysipo ignorar los vicios de Epicuro. Si fuesse lascivo, es claro que no le confes-

sa-

saria continente. No pudiendo, pues, negarle la partida de casto, desbarró su malicia por otra parte, y dixo, que su continencia no dependia de virtud, sino de estolidéz.

27 Finalmente propondré contra los calumniadores de Epicuro una reflexion, que me parece harto eficáz. Refiere Diogenes Laercio, que fueron innumerables los libros que escribió Epicuro, de modo, que ninguno de la antiguedad le igualó en la multitud de escritos. *Scripsit autem Epicurus infinita volumina, adeo ut illorum multitudine cunctos superaverit.* (Diog. Laert. lib. 10.) Digame ahora el mas preocupado contra Epicuro, ¿si es verisimil, que un hombre, que constituía toda su bienaventuranza en los deleytes corporeos, y por consiguiente todo entregado à la glotonería, à la embriaguéz, y à la lascivia, pudiesse escribir tanto? Es claro que no, porque sus desordenes le pondrian lo mas del tiempo en estado de no poder tomar la pluma, y aun llegarian à inhabilitarle del todo, como ordinariamente sucede à los que professan este genero de vida brutal.

28 Restanos decir algo sobre los tres capitulos propuestos arriba, en que se fundaron los infamadores de Epicuro. El primero facilmente se desvanece, porque constando que Epicuro fué parco, sóbrio, y continente, con evidencia se infiere, que no colocaba la bienaventuranza en los deleytes de la gula, y sensualidad. El deseaba ser felíz, como con invencible necessidad desean todos los hombres; por consiguiente, si sintiesse que la felicidad consistia en essos corporeos deleytes, los buscaria, y abrazaria. Pero deslindemos este punto con mas exactitud.

29 Dos partes hay que considerar en esta doctrina de Epicuro, la una cierta, la otra questionada.

da. La cierta es, que colocó la felicidad en el deleyte: la questionable es, en qué especie de deleyte, ò en orden à qué objeto colocó la bienaventuranza. En quanto à lo primero, estuvo tan lexos de incidir en un torpe error, como comunmente se piensa, que antes habló con mas propriedad, y mas philosoficamente, que los demás Philosofos del Paganismo. De estos, uno constituía la bienaventuranza en las riquezas, otro en la dominacion, otro en los honores, otro en la salud, otro en la fama, &c. Generalmente, si se mira bien, sobre errar en el fondo de la cosa, hablaban con suma impropriedad, porque tomaban por bienaventuranza, yá la causa objetiva, yá la instrumental de la bienaventuranza. Epicuro explicó derechamente la cosa por su misma essencia, no por sus causas. Constituyó la bienaventuranza en un acto del alma, en que concuerdan con él todos nuestros Theologos, y algunos aun en la especie del acto, pues colocan, como Epicuro, la formal felicidad en el acto de delectacion, gozo, ò fruicion: Sentencia, que aunque no es de las mas valídas en las Escuelas, tiene probablemente los grandes apoyos de San Agustin, y Santo Thomás. San Agustin en el lib. 1. de Doctr. Christ. cap. 32. dice, que el premio supremo que Dios dá, es el gozar de él: *Hæc autem merces summa est, ut eo perfruamur.* Y en el lib. 8. de Civit. cap. 9. sienta, que nadie es bienaventurado, sino el que goza el objeto amado: *Nemo beatus est, qui eo quod amat non fruitur.* Santo Thomás 1. 2. quæst. 33. art. 3. in corp. distinguiendo entre el ultimo fin objetivo, y formal del hombre, dice, que *el primero es Dios, el segundo la fruicion, ò acto de gozar de Dios, el qual incluye en sí el deleyte de posseer el ultimo fin, y en este sentido se puede decir, que el deleyte es el sumo*

bien

bien del hombre. Optimum in unaquaque re est ultimus finis. Finis autem, ut supradictum est, dupliciter dicitur, scilicèt ipsa res, & usus rei, sicut finis avari est, vel pecunia, vel passio pecuniæ, & secundum hoc ultimus finis hominis dici potest, vel ipse Deus, qui est summum bonum simpliciter, vel fruitio ipsius, quæ importat delectationem quandam in ultimo fine; & per hunc modum aliqua delectatio hominis potest dici optimum inter bona humana.

30 Supuesto, pues, que no erró Epicuro en colocar la humana felicidad en el deleyte, solo resta que errase en la designacion del objeto de esse deleyte; y yo confessaré, que erró en esta parte; pero afirmando al mismo tiempo dos cosas à su favor: la primera, que no erró con error prácticamente inhonesto, ò que tenga mala consequencia ázia las costumbres. La segunda, que erró menos, que todos los demás Philosofos Gentiles. Lo primero, sobre constar de lo que diximos arriba de la sobriedad, y continencia de Epicuro, se prueba con sus mismos Escritos. Entre los pocos, que por la diligencia de Diogenes Laercio se nos han reservado, está su Carta à Meneceo, donde expone toda su doctrina moral, y en ella claramente explica, y aun inculca, que el deleyte, que pone por constitutivo de la felicidad, es unicamente el que resulta de la salud, ò indolencia del cuerpo, y de la tranquilidad del animo, con exclusion positiva de todos los placeres vedados. Notense especialmente estas palabras suyas, en que rechaza juntamente la maligna interpretacion, que ignorantes, y émulos daban à su doctrina: *Constat igitur, quando Voluptatem, beatæ vitæ dicimus finem, non intelligere nos eas voluptates, quæ sunt virorum luxu diffluentium, aut aliorum etiam, quatenus spectantur in ipsa actione fruendi,*

qua nimirum sensus jucundè, dulciterque afficitur, veluti quidam ignorantes, aut à nobis dissentientes, aut alioquin adversum nos male affecti interpretantur; sed illud dumtaxat intelligimus, non dolere corpore, ac animo non perturbari. Siquidem non compotationes, comessationesque perpetuæ, non ipsa puerorum mulierumque consuetudo, non piscium deliciæ, aut quæcumque aliæ mensæ lautioris cupediæ jucundam vitam pariunt, sed quæ cum sobrietate, serenoque adeo animo, est ratio, causas, cur quid eligendum, fugiendumve sit, investigans, ac opiniones abigens, ob quas plurima mentes occupat perturbatio.

31 Esta doctrina no conduce à desorden alguno en la vida, porque la salud del cuerpo, y serenidad del animo, licitamente pueden apetecerse; y varones muy espirituales positivamente desean, y procuran una, y otra. Es sin embargo errada, por constituir el ultimo fin, ò suprema felicidad en ellas; mas este error es comun à todos los Philosofos Gentiles, pues todos la colocaron en objetos criados. Por otra parte digo, que el de Epicuro es el menor de todos los errores, que huvo en esta materia, porque por lo menos dió en el blanco de la felicidad (llamemosla assi) sublunar; y ni aun éste acertaron los demás Philosofos. Porque considerese un hombre dotado de todas aquellas ventajas, en que los demás colocaban la felicidad, riquezas, honores, aplausos, sabiduría, &c. podrá con todas ellas passar una vida infelicissima, y miserrima; porque no solo cada una de por sí, pero ni aun todas juntas le indemnizan de mil aflicciones, que pueden ocasionar innumerables accidentes adversos. Por sábio, rico, y poderoso que sea, no podrá evitar que se le muera el amigo; que le sea infiel la muger; que salgan estúpidos, ò mal inclinados los hijos; que le muer-

muerdan los embidiosos, &c. Pero con lograr precisamente lo que Epicuro pretendía, salud del cuerpo, y serenidad del animo, queda el hombre fuera de toda miseria. Suceda lo que sucediere, como se conserve el animo sereno, se puede decir, que es felíz el sugeto, pues no padece alguna afliccion, ò congoja.

32 Acaso me opondrán, como preferible à la de Epicuro, la sentencia de Zenón, y los Stoicos, que colocaban la felicidad en la práctica de la virtud. Digo, que esta doctrina es de bello sonido, pero falsa, y ridícula en el fondo. Yo tengo creído, que los Stoicos fueron los menos sinceros entre todos los Philosofos. Un gran Critico de estos tiempos les dió, con gracia, y propriedad, el nombre de *Phariséos del Paganismo.* Trahian siempre en boca la virtud, y una virtud austerissima; pero en el hecho solicitaban, como el que mas, la propria comodidad. Seneca, aquel grande honor de la Escuela Stoica, al mismo tiempo que estaba opulentissimo, predicaba en alto grito à favor de la pobreza. Lo que fuertemente me persuade, que los Stoicos, sin excluir al mismo Seneca, eran unos hypocritones, es la evidencia de que no creían possible la misma virtud que predicaban. Querian que el varon sábio llegase à ser insensible; que puesto en los mayores tormentos estuviesse alegre, y sereno; que quantas vejaciones le hiciessen los hombres, no le ofendiessen mas que al Sol las flechas disparadas ázia el Cielo, ò à los Dioses los golpes que reciben sus estatuas. Uno, y otro son similes de que usa el mismo Seneca. Yá se vé, que esta es una virtud, no solo ideal, sino quimerica. El sucesso de Dionysio de Heracléa representa bien sensiblemente la extravagancia de la Philosofia Stoica. Este Philosofo fué largo tiempo discipulo, y Sectario de Zenón: gozaba entre

tanto buena salud. Llegó el caso de padecer un gravissimo dolor, ù de ojos, ù de riñones; (que uno, y otro se lee en diferentes escritos de Cicerón) y viendo que le era impossible gozar entonces de aquella serenidad, y quietud del animo, que tanto resonaba en la aula de Zenón, abandonó su Escuela, y se dió despues à todo genero de delicias.

33 La virtud, aunque no solo es buena, mas tambien capáz de hacer al hombre felíz, considerada como medio, pero contemplada en razon de termino, conforme al systéma Stoico, y sin respecto à otro premio indistinto de ella, es frequentemente ardua, y trabajosa. Supongo, que harto mas virtuoso fué San Pablo, que Seneca, ni Zenón. ¿Y qué dixo de la virtud considerada sin respecto al premio de la vida eterna? Todo lo contrario de aquellos dos Philosofos: *Si in hac vita tantùm in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus.* (1. ad Corinth. 15.) *Si no esperamos de Christo otro bien, que el que recibimos en esta vida, somos los mas infelices de todos los hombres.* ¿Y por qué los mas infelices? Por ser los mas virtuosos.

34 El punto de Religion es el mas critico respecto de Epicuro. Concedía, que havía Dioses, pero privados de todo genero de manejo en las cosas humanas. Verdaderamente yo no sé quál califique de error mas absurdo, si el negar la existencia à la Deidad; si, concediendole la existencia, negarle la providencia. Sospechan algunos, que Epicuro sentía diferentemente que hablaba; esto es, que no creía que huviesse Dioses, pero por miedo del castigo los concedía. En efecto él frequentaba los Templos, y assistía devoto à los sacrificios, en tanto grado, que Diogenes Laercio recomienda como sobresalientes su culto, y su respe-

peto à los Dioses: *Sanctitatis quidem in Deos, & charitatis in Patriam fuit in eo affectus ineffabilis.* Sospechan, digo, que todo esto era hypocresía. Bien puede ser; pero no hay repugnancia alguna en que hablasse, y obrasse sinceramente. Supuesto que ha havido Philosofos, que negaron toda Deidad, ¿qué dificultad hay en que otro, ù otros concibiessen existente solo una Deidad ociosa, ò como titular, y honoraria, felíz por sí misma, y desembarazada de todo cuidado? Son sumamente varias las concepciones de los hombres. Tenemos exemplo identico en Plinio el mayor. Este grande hombre, que tuvo bastante luz para conocer, que eran fabulosos todos los Dioses que adoraba el Gentilismo, y sentó por baza fixa, que si havía Deidad, era una sola; puesta esta hypotesis, cayó en el mismo error de Epicuro, porque dixo resueltamente, que en caso de haver tal Deidad, no se mezclaba poco, ni mucho con las cosas humanas, y que era cosa ridícula pensar lo contrario: *Irridendum verò agere curam rerum humanarum illud quidquid est Summum.* Lo mas es, que este desprendimiento del gobierno del Mundo lo contemplaba, no como defecto, antes como excelencia precisa en la Deidad; y al contrario la Providencia, como ajamiento de su nobleza: ¿*An ne tam tristi, multiplicique ministerio non pollui credamus, dubitemusve* ? Pues si uno de los mayores hombres de la antiguedad, qual lo fué sin duda Plinio, concibió como perfeccion necessaria de la Deidad la inaccion, ¿por qué estrañarémos el mismo error en Epicuro? Ello, como quiera que fuesse, ò extravagancia de su imaginacion, ò artificio para disfrazar la impiedad, Epicuro vivió indemne en Athenas, sin que se le hiciesse causa sobre el articulo de Religion. Y si Diagoras huviesse dado

en

en la misma escotadura, desahogaría su furiosa cólera, sin el riesgo de que los Athenienses le persiguiessen à sangre, y fuego, poniendo con público pregon en venta su cabeza. Este Philosofo, haviendo sido lo mas de su vida supersticiosamente devoto con sus Dioses, en edad algo abanzada casi de repente se hizo Atheista. El motivo fué de los mas ridículos del Mundo. Era Diagoras, no solo Philosofo, mas tambien Poeta. Sucedió, que otro de la misma profession, pero de inferior numen, le robó ciertos versos, que havía compuesto. Hizole comparecer en juicio sobre el hurto Diagoras: tomósele juramento al delinquente, y él falsamente juró, que los versos eran composicion suya. No havía testigos; con que el reo fué absuelto, y publicó despues los versos como proprios, recibiendo por ellos los aplausos, que eran debidos à Diagoras. De tal modo le desbarató à este el entendimiento la indignacion, que, sin mas, ni mas, empezó à publicar, que era un error del Mundo el pensar que havía Dioses: porque si los huviesse, ò no permitirían, ò castigarían la insolencia de su ofensor, bien lexos de coronar iniquamente el hurto con el premio del aplauso. Podría, digo, Diagoras con el systéma Theologico de Epicuro desahogar la ira, sin arriesgar la cabeza, pues para el efecto de triunfar impunemente la maldad, lo mismo tiene carecer la Deidad de Providencia, que carecer el Mundo de Deidad; y los Athenienses le tolerarían aquella blasfemia, como se la toleraron à Epicuro.

35 Lo que hace à nuestro proposito es, examinar si el error theologico de Epicuro hacía consequencia à la desreglada vida, que le atribuyeron sus émulos, y que vulgarmente se le imputa. Confiesso, que el que hiciere juicio de que un hombre, que niega à la Deidad

dad la existencia, ò la Providencia, aun concedida la existencia, es de perversas costumbres, acertará por lo comun en quanto al hecho; pero errará siempre en el derecho, si esso solo lo considera como consequencia necessaria del errado dogma. La razon es, porque hay hombres que carecen de vicios, solo porque carecen de passiones. Hace en ellos el temperamento lo que en los demás la virtud. El vicio supone necessariamente un apetito depravado, y el apetito depende de la complexion individual. Assi, el que, por ser naturalmente dotado de un temperamento muy benigno, no tiene inclinacion alguna à los desordenes de la gula, ù de la lascivia, aunque crea que no hay Dios, ò que, aunque le haya, no castiga essos desordenes, será templado, y casto. Lo mismo digo de los demás vicios, y de las demás passiones viciosas. En efecto, Atheista de buenas costumbres, si es monstruo, es monstruo que yá se vió algunas veces. Plinio dudó de la Deidad, y en caso que la huviesse, le negó la providencia, como diximos arriba; con todo, nadie puso la menor tacha en su modo de vivir. Era templado, sincero, amantissimo de la equidad. Sus escritos están llenos de invectivas contra los vicios, tan energiosas, y fuertes, que se conoce le salían del corazon. Y en fin, dos de los mejores Emperadores, que tuvo Roma en tiempo del Gentilismo, Tito, y Vespasiano, le estimaron mucho, y ocuparon siempre en importantissimos empléos. El famoso Atheista de estos tiempos Benito Espinosa vivía siempre retirado, y ocupado siempre, yá en el estudio, yá en fabricar Telescopios, y Microscopios: hombre sobrio, continente, y pacifico. Contra el Inglés Thomás Hobbes huvo bastantes sospechas de Atheismo, sin que fuesse jamás acusado, ò notado de iniquidad alguna. ¿Pues por

qué

qué Epicuro con toda su errada creencia no podría vivir exempto de los vicios, de que vulgarmente le acusan? Y siendo possible, debemos creer el hecho por los muchos, y graves testimonios, que hay à su favor. Si acaso se me respondiesse, que la vida compuesta de los Atheistas era mera apariencia, ò simulacion para huír, ò el castigo, ò la infamia, digo, que para mi intento basta; pues no pretendo calificar de hombre de verdadera virtud à Epicuro; sí solo convencer de falso lo que se dice, yá de su torpe doctrina moral, yá de sus glotonerías, y obscenidades.

36 El ultimo capitulo de presuncion contra Epicuro, que consiste en el torpe modo de vivir de algunos Sectarios suyos, es totalmente despreciable. El argumento, que contra Epicuro se haga, de que algunos relaxados de su Escuela interpretaron à favor del vicio su doctrina, es semejante al que se haría contra la Iglesia Catholica, de que los Novatores entendieron mal el Evangelio. Conoció la antiguedad dos generos de Epicuristas, unos rígidos, otros relaxados. Estos segundos eran como hereges del Epicurismo, desertores de Epicuro con el nombre de Sectarios. La autoridad de Cicerón viene aqui clavada. *At mihi quidem* (dice lib. 2. de Finibus) *quod & ipse* (Epicurus) *bonus vir fuit, & multi Epicurei fuerunt, & hodie sunt, & amicitiis fideles, & in omni vita constantes, & graves, nec voluptate, sed consilio consilia moderantes, hoc videtur major vis honestatis, & minor voluptatis.* Si Epicuro fué buen hombre, y honesto, los que con nombre de Sectarios suyos vivían torpemente, ¿por qué no se han de descartar como espurios? Si de los que se llamaban Sectarios suyos havía muchos buenos, aunque tambien huviesse muchos malos, ¿quiénes se ha de creer que exponian

nian sinceramente la doctrina de Epicuro, éstos, ò aquellos?

PLINIO EL MAYOR.

§. IV.

37 INfelíz personage hace Plinio entre los literatos de escalera abaxo. Nada mas es, que un embustero, que llenó su Historia natural de patrañas. Esto ha dependido en primer lugar de los Autores Secretistas, los quales, para calificar con la autoridad de Plinio muchas maravillas, que falazmente nos prometen, citan à Plinio, no solo para lo que Plinio no dice; pero, lo que es mucho mas, para lo que abierta, y claramente reprueba. Frequentemente hace Plinio mencion de varios secretos prodigiosos, ù operaciones raras de la Magia; pero siempre con irrision, y desprecio, tratando de charlatanes, y embusteros à los autores de ellos. *Siempre* he dicho, y no me retrato. No se hallará secreto alguno en todo Plinio de estos, que tienen algun carácter de portentosos, (siendo muchos los que refiere) à quien no eche el repulgo de patraña, mentecatéz, ficcion de los que se llaman Magos, &c. ¿Y qué hacen los Secretistas? Proponen el Secreto, que leyeron en Plinio, como verdadero, callando dolosamente, que Plinio hace burla de él. ¡A quántos necios han trahido al retortero con la invencion de que pueden hacerse invisibles quando quieran! Este gran negocio se compone trayendo consigo la piedra Heliotropia, con la yerva del mismo nombre. Esta milagrosa receta se halla en Plinio: (lib. 37. cap. 10.) pero tambien se halla cosida con ella la censura mas fuerte, que se le podía arrimar; pues dice Plinio,

que en un disparate de este tamaño se vé clarissimamente la ossadía, y desverguenza con que mienten los que se apellidan Magos. *Magorum impudentiæ, vel manifestissimum in hac quoque* (la piedra Heliotropia) *exemplum est.* Lo mismo sucede en todo lo demás. Y en el lib. 30. cap. 1. con un rasgo solo condena toda la cafila de operaciones Magicas, llamando à la Magia la mas engañosa, y faláz de todas las artes, *fraudulentissima artium.*

38 Aun de los secretos menores, que no tienen carácter alguno de increíbles, como son comunmente los medicinales, habla con tanta circunspeccion, que apenas propone alguno afirmativamente. Siempre, ò casi siempre, dá traslado à los que lo dicen, sin tomar cosa por su cuenta: *Dicunt, ferunt, tradunt, &c.* y muchas veces expressa en particular el Autor.

39 Mas como son pocos los que leen à Plinio en Plinio, sí solo en las infelices copias, que hicieron de él tantos charlatanes, y embusteros, creyendose comunmente, que tienen por autor à Plinio las ridículas ficciones que le atribuyen, ha llegado este grande Autor à padecer la ignominiosa vulgar opinion de poco veridico, ò nada sincero.

40 Lo peor es, (quisiera callarlo, y el santo desengaño me manda decirlo) que no solo Secretistas, y charlatanes han puesto à Plinio en esta mala opinion; mas aun Escritores de muy diferente nota. ¡En quántos escritos Philosoficos, en quántos Sermones impressos, y aun en libros de Ethica, y Mystica, se ha hallado citado Plinio, como legitimo autor de tales patrañas! Supongo, que los mas le citan con buena fé, porque le hallaron citado en otros. Pero Dios nos libre de que à un Predicadorcillo de los triviales le venga bien para simil, ò para alusion alguna de las quime-

meras, que desprecia Plinio, que no dexará de encajarla à la sombra de su autoridad, como afirmada por él.

41 Otra ocasion del descredito de Plinio es la multitud de prodigios naturales, (en gran parte falsos) que refiere en su Historia, especialmente de gentes monstruosas, y de raras qualidades, como Pygméos, hombres sin cabeza, y con los ojos en los hombros; otros con cabeza canina; otros con un ojo solo, y esse colocado en la frente; otros con los pies vueltos atrás; otros con dos pupilas en cada ojo; otros de pies tan grandes, que echados, se hacen sombra à todo el cuerpo con ellos; otros, que vén mejor de noche, que de dia: nacion entera de Hermaphroditas; gente que solo se sustenta de olores; otra donde todos los individuos son fascinantes, &c. Como las frequentes peregrinaciones de los Européos en estos ultimos siglos han penetrado todas las Provincias del Mundo, y en ninguna han hallado tales monstruos, fué facil sospechar unos, que todos havían sido fabricados en la cabeza de Plinio, y otros creer, que Plinio havía sido neciamente crédulo à relaciones de viageros mentirosos.

42 Una, y otra calumnia se redarguye con evidencia. La primera, porque al pie de cada noticia de aquella classe expressa el Autor de donde la derivó. La segunda, porque antes de proponer aquella turba de prodigios, hace la protesta de que no sale por fiador de la verdad, ò existencia de ellos, y remite al Letor para que se entienda con los Autores, que cita, y que se ofrece exhibir à qualquiera, que llegáre à proponerle su duda: *Nec tamen ego in plerisque eorum obstringam fidem meam, potiusque ad Auctores relegabo, qui dubiis reddentur omnibus.*

43 Para complemento de esta defensa de Plinio, expondrémos aqui el juicio, que de él, y de su Historia natural hicieron algunos hombres eruditissimos, y criticos de primera nota. Celio Rhodiginio llama à Plinio *Varon doctissimo*; y añade, que *solo à los indoctos desagradan sus Escritos*. Gerardo Juan Vossio apellida à su Historia *Obra grande, y nunca bastantemente alabada*. Josepho Scaligero, cuya errada creencia no le estorva ser uno de los primeros votos en esta materia, pronuncia, que la Historia natural de Plinio, *por el mismo caso que es tan grande, y excelente, desagrada à los entendimientos vulgares*. Lansio le dá el titulo de *Bibliothecario de la naturaleza*. Angelo Policiano le ilustra con los de *Colector de todas las cosas memorables, Juez supremo de los ingenios, Censor agudo, Admirador discreto*. El Jesuíta Drexelio le predica, *Panegyrista nobilissimo de la naturaleza, y hombre de prodigiosa erudicion*; y en otra parte, *Perspicacissimo indagador de la naturaleza*. Justo Lipsio dice, que *no huvo cosa que Plinio no leyesse, y supiesse; y que en sus escritos juntó quanto sabían Griegos, y Romanos*. Los dos elogios que nos restan, pertenecen mas directamente al assumpto de esta Apología. El primero de Guillelmo Budeo, que le dá el atributo de *Supremamente veridico*, que esso significa con propriedad la expression de *veritatis antistes*, de que usa Budeo. Thomás Dempstero los de *Escritor diligentissimo, eloquentissimo, veracissimo, incomparable*; y en fin, sentencia, que es uno, que vale por todos: *Unus omnium instar*. No hay mas que decir.

LU-

LUCIO APULEYO.

§. V.

44 Siempre he estrañado, que el Docto Gabriél Naudeo en su erudíto libro, intitulado: *Apología por los Grandes Hombres sospechados de Magia*, no introduxesse la de Apuleyo, contra quien están mucho mas vulgarizadas las sospechas de Magia, que contra muchos, cuya inocencia defiende en aquel libro, y no con tan leve fundamento. Sease qual se fuere la causa de aquella omission, la suplirémos ahora, y podrá servir este paragrafo de adicion al libro de Naudeo.

45 El rumor de la Magia de Apuleyo empezó viviendo él, propagóse despues de su muerte, y aun hoy se conserva en el vulgo literato. Es cierto, que fué Apuleyo acusado en toda forma del crimen de Magia ante Claudio Máximo, Proconsul de Africa, en cuyo processo el mismo reo hizo el oficio de Abogado; y como eloquentissimo que era, defendió excelentemente su causa. Esto todo passó entre Gentiles. Eralo el Juez, eralo el reo, eranlo los acusadores. Muerto Apuleyo, dando ocasion para ello los mismos Gentiles, se extendió latamente entre los Christianos la fama de su Magia; la qual se ha ido conservando, como he dicho, entre los literatos vulgares; pero no con tan absoluta exclusion de los verdaderos Sábios, que no hayan caído en este error algunos de mas que ordinaria literatura: en que de nadie me admiro tanto, como del doctissimo Luis Vives, que no dudó de afirmar, como cosa cierta, y constante, la Magia de Apuleyo. (*In lib.* 18. *de Civit. cap.* 18.)

Em-

46 Empecemos por su processo. Apuleyo, como natural de la Africa, estudió primero en Cartago, despues en Athenas, y ultimamente en Roma. Era de ingenio sutíl, y assi adelantó mucho en poco tiempo; de modo, que aun en edad floreciente volvió à la Africa docto yá en toda forma; pero muy pobre, por haver consumido todo su caudal en los viages que havía hecho. Su juventud, su buena presencia, y su discrecion, le abrieron puerta para vivir con toda comodidad. Prendóse de la gallardía, y agudeza de Apuleyo una viuda rica, llamada Pudentila, en cuya casa estaba hospedado, y el negocio paró en casarse los dos. Llevaronlo muy mal los parientes del primer marido, de quien havían quedado à Pudentila dos hijos; bien que uno de éstos, llamado Ponciano, que era amigo de Apuleyo, havía entrado gustoso, y aun influído algo en que el matrimonio se efectuasse. Resueltos, pues, à desahogar su ira, acusaron à Apuleyo de hechicero. Articularon lo primero, que con hechizos havía ganado el corazon de Pudentila; porque ésta despues de nueve años de honesta viudéz, y en edad algo adelantada, y con succession varonil, no es creíble, que tuviesse alguna propension al casamiento, si no fuesse excitada con malas artes. Articularon lo segundo, que Apuleyo guardaba con supersticioso cuidado un lienzo, en que tenía embuelto no sé qué, en que se discurría algun cachibache magico. Lo tercero mostraron una clausula de una carta de Pudentila, en que confessaba ser hechicero Apuleyo.

47 La satisfaccion, que podemos dár à estos capitulos de acusacion, es la que dió en el Tribunal el mismo Apuleyo, y hoy se conserva entre sus Obras. Con desprecio respondió al primero, que no era menester hechizo alguno para que una muger de quarenta

ta años (que no tenía mas, aunque sus contrarios aumentaban la edad à sesenta) se prendasse de un joven, qual le pintaban à él sus mismos contrarios; esto es, de gentil disposicion, y gracia singular, y mas con la circunstancia de un casi continuo trato, por vivir los dos debaxo de un mismo techo. Que à esto se añadía, que los Medicos havían persuadido à Pudentila que se casasse, atribuyendo à su continencia algunas indisposiciones que padecía; y su hijo Ponciano la sugería, que haviendo de casarse, no eligiesse otro marido, que à su amigo Apuleyo.

48 En efecto, la acusacion en esta parte no puede ser mas ridícula; y con todo esso, apenas hay otra mas vulgar. En viendo que una persona, por otra parte prudente, y contenida, se apassiona ardientemente por otra de diferente sexo, luego entra la hablilla, que le dieron hechizos. Yá es antiquissima esta cantilena. El proprio rumor se extendió en Macedonia contra una muger de Thessalia, de quien Philipo, padre de Alexandro, estaba extremamente enamorado; pero la absolucion del pecado de hechicera le vino de donde menos debía esperarla; esto es, de la ofendida Olympias, muger de Philipo. Tuvo modo esta Reyna para hacer traher à su presencia la concubina de su esposo. Vió su hermosura, notó su gracia, y sin mas pesquisa dió en su favor la sentencia: *Há, hija mia*, (le dixo) *¡qué injustamente te calumnian; pues no tienes, ni has menester mas hechizos, que los naturales, que dió el Cielo à esse cuerpo, y à esse espiritu!*

49 Ni hace al caso para probabilizar la acusacion de hechicería, el vér que una persona, de cuyo juicio, y circunspeccion hay largas experiencias, contra el concepto comun de su virtud, se precipite en una

una passion desordenada. Este es un phenomeno harto natural. Hay sugetos para quienes solo tiene atractivo eficáz, uno, ù otro raro individuo. Insensibles para todos los demás, se mantienen virtuosos, ò en la verdad, ò por lo menos en la apariencia, hasta que su desgracia les presenta aquel, à quien la naturaleza entregó el eslabón, capáz de sacar fuego del pedernal de su pecho. Tampoco se debe recurrir à sympathias (voz sin significado.) Un oculto mecanismo lo hace todo. Segun las varias disposiciones, que hay en nuestro cuerpo, son diversas en él las impressiones de los objetos; pues aun respecto de un mismo individuo se experimenta esta varia impression, segun la varia disposicion, que tiene en diferentes tiempos.

50 Al segundo capitulo de acusacion respondió, que lo que tenía envuelto en el pañuelo era una especie de reliquia, signo, ò monumento sagrado de los mysteriosos cultos de cierta Deidad, que le havían dado unos Sacerdotes en la Grecia; y probó esto de modo, que satisfizo al Juez.

51 Sobre el tercer capitulo llenó de ignominia, y confusion à los acusadores. Es el caso, que la clausula que estos exhibían de la carta de Pudentila, aunque destacada de las demás, (como la representaban) significaba lo que ellos querían; unida con su contexto, expressaba derechamente todo lo contrario. Vé aqui el trozo de la carta, de donde se arrancó dicha clausula. Habla Pudentila con su hijo Ponciano, quexandose de que assi à él, como al hermano, los huviessen pervertido los parientes, y envuelto en la discordia con Apuleyo, y dice assi: *Haviendo yo, pues, determinado casarme por las causas dichas, tú mismo me persuadiste, que antes eligiesse à éste por marido, que à otro alguno, admirando las prendas de este hombre,*

bre, y queriendo por este medio hacernosle familiar; pero ahora, que unos iniquos, y perversos os solicitan, de repente se ha hecho Mago Apuleyo, y à mí me ha encantado. Yá se vé, que esta es una manifiesta ironía, y un vivo reproche de la calumnia; pero los acusadores no mostraban mas, que estas ultimas palabras: *De repente se ha hecho Mago Apuleyo, y à mí me ha encantado.* Hizo Apuleyo leer todo el contexto, y se descubrió la infame superchería.

52 Estas, que no passaron de sospechas, y sospechas mal fundadas de la Magia de Apuleyo, si entonces, en fuerza de su justificacion, se dissiparon, despues de su muerte revivieron, y se fueron aumentando de modo, que quando empezó à predominar el Christianismo, estaban yá constituídas casi, ò sin casi, en el grado de fama pública. Consta esto de Lactancio; el qual, confutando al pagano Hierocles, Gobernador de Alexandría, que en un escrito contra los Christianos, para desvanecer el argumento, que estos formaban de los milagros de Christo à favor de su creencia, oponia, que Apolonio Thyaneo con su Magica los havía hecho iguales, ò mayores: dice, que admira que Hierocles no haya juntado con las maravillas, que cuenta de Apolonio, las que se referían de Apuleyo: *Voluit ostendere Apollonium, vel paria, vel etiam majora fecisse. Mirùm quod Apulejum prætermissit, cujus solent, & multa, & mira memorari.* De suerte, que entonces yá se contaban muchas maravillas de Apuleyo, como de un insigne Mago, y que podia ser pareado con Apolonio.

53 Un siglo despues de Lactancio, poco mas, ò menos, se conservaba, y aun se havía aumentado la misma fama; de modo, que yá los Gentiles, para desacreditar los milagros de Christo, ostentaban los

prodigios de Apuleyo, como los de Apolonio, afirmando, que uno, y otro los havían obrado mayores, que nuestro Redemptor. Hacese esto manifiesto por la Carta de Marcelino à San Agustin; en la qual, pidiendo al Santo responda à la objecion, que los Gentiles hacian contra Christo con las maravillas de aquellos dos Magos, le dice: *Precator accesserim, ut ad ea vigilantius respondere digneris, in quibus, nihil amplius Dominum, quàm alii homines facere potuerunt, fecisse, vel gesisse mentiuntur. Apollonium siquidem suum nobis, & Apulejum, aliosque Magicæ artis homines in medium proferunt, quorum majora contendunt extitisse miracula.* Lo mismo se evidencia de la Carta segunda de San Agustin à Volussiano, y de la quarenta y nueve al Presbytero Deogratias.

54 ¿Pero qué hombre de algun seso dará por reo de hechizería à Apuleyo, sobre la deposicion de los Gentiles, quando estos, al vér la mucha tierra, que iba ganando la verdad, no pensaban sino en amontonar patrañas para poner en salvo la supersticion? Yá antes se havían valido de la historia del embustero Philostrato, para desdorar los prodigios de Christo con las prestigias de Apolonio. En el Tomo segundo, Discurso quinto, dimos bastante noticia de este Impostor, haciendo justa critica del escrito de Philostrato. Como una maraña llama otra, sacaron tambien despues al Theatro, como émulo de Christo, à Apuleyo. ¿Mas con qué fundamento? Con menos, si cabe menos, que à Apolonio; pues, al fin, de los prodigios de éste yá havía una historia compuesta, tal qual ella era: mas de Apuleyo no se sabía otra cosa, sino que havía sido capitulado por Mago, y sobre esta noticia empezaron à forjar cuentos de sus operaciones portentosas, las quales *nullo fideli Auctore jactitant,*

tant, dice San Agustin en la Epistola 49. citada, y esto nos basta.

55 Siendo tan despreciables los motivos que hasta ahora hemos propuesto, de tener à Apuleyo por Mago, aún lo es mucho mas otro, que nos resta, el qual precisamente estriva en una crassa ignorancia; y con todo pienso, que de los que hoy creen las hechizerías de Apuleyo, los mas las creen por el motivo que vamos à expressar. Hallase entre las Obras de Apuleyo una ingeniosa fabula, intitulada: *El Asno de oro*, cuyo assumpto en resumen es, que estando el mismo Apuleyo hospedado en la casa de una muger de Thessalia, grande hechicera, la qual tenía varios unguentos, con que se transformaba, segun su arbitrio, en diferentes especies de animales, la vió una noche desde lugar secreto con el beneficio de uno de aquellos unguentos transformarse en Buho, y salir luego volando por la ventana à buscar à su galán, que vivia distante. Movido Apuleyo de una vehemente tentacion de curiosidad, quiso executar lo mismo. Llegó à la alhazena donde estaban los botes, echó mano de uno, untóse muy bien; pero quiso su desgracia, que en vez de tomar el que le havía de transformar en Buho, ù otro que le convirtiesse en otra especie de ave, cogió uno, con cuya untura al momento se halló transformado en Asno. El resto de la fabula son varias graciosissimas aventuras, que acaecieron à Apuleyo debaxo de la figura de Asno, vendido, y revendido à diferentes Amos, unos peores que otros; y passando por tanto muchos trabajos, hasta que comiendo unas rosas, que era el unico remedio para restituirse à su natural figura, la recobró. Esto es, como dixe, lo que suena la Obra del *Asno de oro*, porque Apuleyo habla en ella, como en propria persona.

56 Esta fabula, pues, ò yá por haverla leído sin reflexion, ò yá por no tener otra noticia de ella, que de oídas, y lo principal, por ignorar su primer origen, concibieron muchos ser verdadera historia; y creyendo, que Apuleyo havía usado de hechizerías, passaron à imaginarle Mago de profession. Ningun error es mas facil de convencer. En la primera clausula de aquel escrito se halla el desengaño; pues dice el Autor, que lo que vá à referir es una fabula Griega: *Fabulam Græcanicam incipimus*; y en el Prologo havía dicho: *Sermone isto Milesio varias fabulas conseram.* En efecto el complexo todo de sus accidentes, è incidentes, se vé claro ser un texido de ficciones ingeniosas, y festivas. Lo mas demostrativo es, que Apuleyo no fué Autor de esta narracion fabulosa. La misma, y con el mismo titulo se halla entre las Obras de Luciano, que la havía escrito antes en Griego, solo con la diferencia de que Apuleyo añade varias ficciones, y cuentos particulares, è introduxo en ella la prolixa digression de los amores de Psyches, y Cupido, dicen algunos Eruditos, que tampoco Luciano fué original en el *Asno de oro*, sino que abrevió lo que havía escrito otro Autor Griego, llamado Lucio de Patras, al qual no he visto, ni sé si hoy existe el libro de Metamorphoses de este Autor, cuya parte dicen es aquella fabula.

57 Siendo tan claro todo lo dicho, no dexa de causar admiracion, que San Agustin creyesse, que Apuleyo havía escrito la Historia del Asno de oro, como sucesso proprio, (*lib.* 18. *de Civit. cap.* 18.) ò bien que realmente le huviesse acaecido, ò que quisiesse fingirlo. Escusale Luis Vives, diciendo, que el Santo, como poco versado en los Autores Griegos, no supo que la misma fabula estaba escrita antes por Lu-

Luciano. Pero esta advertencia no hace cessar la admiracion, quando por la letura del mismo Apuleyo, sin el socorro de otro Autor, se hace notorio, que propuso la ficcion como ficcion, diciendo claramente, que no era Historia, sino Fabula la que escribia.

REYNA BRUNIQUILDA.

§. VI.

58 ALGO hemos dicho à favor de esta infamada Princesa en el Tomo quarto, Discurso septimo, (*) num. 69. Ahora emprenderémos mas de intento su Apología, como derechamente perteneciente à este Discurso. Bruniquilda, hija de Athanagildo Rey de España, y muger primero de Sigeberto Rey de Austrasia, y despues de Moroveo sobrino suyo, hijo de Chilperico Rey de Francia, es representada en las Historias, no como una muger; sino como un monstruo, un demonio, una furia, en cuyo pecho se anidaron, como en domicilio proprio, la avaricia, la ambicion, la perfidia, la ira, la venganza, la crueldad, y la lascivia. Atribuyenle las muertes, no menos que de diez Reyes, executadas, yá con veneno, yá con hierro, entre ellos un hijo suyo, un nieto, y el padre de su segundo marido. Su impudicicia se encarece hasta el extremo de ser torpissimamente incestuosa con un nieto suyo, el mismo de quien se dice fué despues homicida. Suponen haverse dado muerte por su orden à San Desiderio, Obispo de Vienna del Delfinado, irritada de que este Santo Prelado la huviesse corregido sus innumerables escandalosas liviandades. Hacenla autora de las repetidas atroces guerras, que huvo en su tiempo

(*) Disc. 8. segun las ediciones anteriores

po en Francia entre Principes unidos con los vinculos mas estrechos de sangre. Finalmente, segun las cosas que dicen de esta muger, no puede pintarse con otros colores, que con aquellos, que à otro objeto aplicó Claudiano:

Fœmina prodigium cunctis immanius Hydris,
Tigride mobilius fœta, violentibus Austris,
Acrius Harpyis, flavis incertius undis.

59 Tantos, y tan horrendos crimenes se fundan sobre la fé de tres Autores, à quienes han copiado los demás. Pero no son aquellos tan dignos de fé, que no hayan emprendido felizmente contra ellos la defensa de esta Reyna algunos Escritores de los mas clasicos, que tuvo la Francia, como son Estevan Pasquier, el Padre Carlos le Cointe, y Cordemoi, todos tres diligentissimos investigadores de las antiguedades Galicanas. De los tres Autores acusadores de Bruniquilda, el mas antiguo es el Abad Jonás, posterior à ella un siglo, poco mas, ò menos. ¡Quán facil es, que un Monge nacido en Irlanda, domiciliado en Italia, pues fué Prelado del Monasterio de Bobio en el Estado de Milán, por ningun capitulo obligado à saber mucho de las cosas de Francia, que havían passado un siglo antes, se fundasse solo sobre noticias inciertas y rumores populares! Mayormente quando tocó lo de Bruniquilda, solo por incidencia en la Vida, que escribió de San Columbano. ¡Quán facil es tambien, que à este copiasse, en parte por lo menos, Fredegario, y à Fredegario el Monge Aimonio, (ò Aimoino) que son los otros dos acusadores de Bruniquilda! Assi debemos dár mucho mas credito à los doctos Franceses, que la absuelven, y que registraron con la mayor exactitud todos los monumentos antiguos pertenecientes à la historia de Francia.

Si

60 Si esto no basta, alegarémos à su favor dos testigos superiores à toda excepcion, que como Santos, es increíble que faltassen à la verdad; y como contemporaneos de la acusada Reyna, se debe suponer, que no la ignoraron. Estos son los dos Gregorios, el Magno, y el Turonense. El testimonio de San Gregorio el Magno, yá le tenemos alegado en el lugar citado arriba de nuestro quarto Tomo, para donde remitimos el Letor. San Gregorio Turonense, que la conoció, y trató, hace una hermosa descripcion de sus prendas, al referir como el Rey Sigeberto la pidió por esposa: *Erat enim* (dice) *puella elegans opere, venusta aspectu, honesta moribus, atque decora, prudens consilio, & blanda colloquio.*

61 Possible es absolutamente, no lo niego, que Bruniquilda fuesse muy buena quando se casó con Sigeberto, y despues se maleasse. Pero que de una muger, no solo de buenas costumbres, mas tambien de trato gracioso, afable, y dulce, qual la pinta el Turonense, se hiciesse despues una cruelissima fiera, es contingencia tan extraordinaria, que sin testimonios firmissimos nunca debe creerse. De doncellas virtuosas, y castas, hacerse mugeres lascivas, se vé à cada passo; transformarse una oveja en Tygre; quiero decir, un genio dulce, y blando passar à sanguinario, y feróz, apenas se vé jamás. Y es la razon, porque para esto parece ser preciso, que se mude enteramente el temperamento.

62 Añado, que el Turonense, aunque en el discurso de su historia habla varias veces de Bruniquilda, y apunta algunas acciones, que la calumniaban, hunca dice cosa en que la suponga culpada; y por otra parte refiere muchas, que recomiendan su piedad, y prudencia.

Lo

63 Lo que el Padre Briet, para sostener contra tan autorizados testigos el descredito de esta Reyna, dice en sus Annales; esto es, que los Santos por su piadosa candidéz están mas expuestos à ser engañados, haciendo buen concepto de los mismos que le merecen malo, podría tener lugar en otras circunstancias; no en las de nuestro assumpto. Los Santos, y especialmente tales Santos como los dos Gregorios, tenían con la sencilléz de palomas, la prudencia de serpientes. Si Bruniquilda era como comunmente la pintan, y como la pinta el mismo Briet, serían, no sencillos; sino fatuos en tenerla por buena. Sus acciones evidentemente perversas, no solo eran innumerables; pero públicas. ¿Cómo podia ignorarlas San Gregorio Turonense, viviendo dentro de la Francia, y no retirado en un desierto, sino gobernando una grande Iglesia, lo que le precisaba à comerciar con todo genero de gentes? Aprieta mucho mas esta dificultad, el que escribió los sucessos de aquel tiempo, lo que le ponia en la necessidad de informarse puntualmente de las operaciones de los Soberanos. Assi la ignorancia de las maldades de Bruniquilda es quimerica en San Gregorio Turonense.

64 San Gregorio Magno vivia distante, y en distinto Reyno; pero era Sumo Pontifice, cuyo ministerio le obligaba à velar sobre los de toda la Christiandad, y à inquirir especialmente sobre la vida, y gobierno de los Principes, cuya noticia es indispensablemente necessaria para regular gran parte de las deliberaciones, que han de manar de aquel Supremo Sólio. Por consiguiente, tan inverisimil es en San Gregorio Magno, la piadosa ignorancia, que supone el Padre Briet, como en el Turonense.

65 Pero contra estos testigos de abono se me opon-

opondrá el hecho constante, de que Clotario, Rey de Francia, hizo dár cruelissima, y afrentosa muerte à Bruniquilda, en castigo de sus atroces delitos, culpandola de las muertes de diez Reyes. Respondo, que en quanto al hecho de la muerte de Bruniquilda, executada de orden de Clotario, no hay duda. Pero en quanto à los meritos de ella, ò delitos imputados à Bruniquilda, el Padre Carlos le Cointe largamente prueba la falsedad de los cargos. Afirma, que de todos los crimenes, que se dice objetó Clotario à Bruniquilda, ni uno siquiera fué verdadero: *Ex tot sceleribus, quæ Brunichildi Clotarius exprobasse dicitur, ne unum quidem ab ea commissum est.* No duda tratar de mentirosissimos à Fredegario, y Aimonio en las cosas que escribieron de esta Reyna. Y para no dexar duda alguna en la materia, discurriendo por los diez Reyes, cuyas muertes imputan à Bruniquilda, muestra claramente por las historias quiénes fueron Autores de ellas, sacando enteramente libre à Bruniquilda; añadiendo, que tambien es falso, que Clotario le hiciesse cargo de ellas. Assi, despues de una discussion larga sobre la materia, concluye de este modo: *Imponunt sanè Clotario Fredegarius, & Aimonius. Nunquam Clotarius dixit interfectos per Brunichildem decem Reges; quorum multi, vel ipsius Clotarii, vel Fredegundis; nullus Brunichildis scelere periit. Nam Chilpericum quidem Regem malitia sua; Theodobertum Regem cum ejus filiis, & Meroveo Clotarii Regis filio, Theodoricus Rex; Theodoricum Regem ultio divina extinxit; sed Sigibertum Regem, Brunichildis Reginæ maritum, cum Meroveo Chilperici Regis filio, Fredegundis Clotarii Regis mater substulit; & Theodorici Regis filios ipsemet Clotarius Rex enecavit.* ¿Qué hay que estrañar, que Clotario dies-

diesse muerte iniqua à Bruniquilda? ¿No mató al mismo tiempo à los inocentes hijos de Theodorico? A estos quitó la vida solo por ser hijos de un enemigo suyo. ¿Qué mucho la quitasse à Bruniquilda, que por sí misma era enemiga?

66 En quanto à la muerte de San Desiderio, tambien disculpa el Padre le Cointe à Bruniquilda. Verdaderamente las liviandades, que dicen le corrigió aquel Prelado, son harto inverisimiles en una Reyna, que yá entonces consta que tenía bisnietos.

67 En una cosa convienen todos los Autores, sin excluír à los que le son mas contrarios; y es, que fundó, y dotó muchas Iglesias, y Monasterios. Esto invenciblemente prueba un gran fondo de piedad. Ni sé cómo los que escriben tanto mal de ella, no notan la implicacion de que fuesse un continuado texido de maldades la vida de una Reyna tan aplicada à aumentarle à Dios Templos, Aras, y Devotos. Digan lo que quisieren sus detractores. Serán testigos à su favor tantos religiosos edificios, en cuyas mudas voces gozará siempre aquella sólida alabanza, que Salomón prevenía para la Muger fuerte: *Laudent eam in portis opera ejus.*

REYNA FREDEGUNDA.

§. VII.

68 FUE esta Reyna contemporanea de Bruniquilda, concuñada suya, y muy parecida à ella en la pública nota, aunque con diverso merito. Siendo criada de Andovera, muger de Chilperico, Rey de Francia, se concilió tanto la inclinacion de este torpe Principe, que partió el lecho entre su esposa, y ella, y des-

despues la elevó de la baxeza de concubina, à la grandeza de Reyna.

69 No puedo hacer de esta muger mas que una Apología muy diminuta. La verdad, y la justicia reclamarían contra mí, si la emprendiesse mas ampla. Es constante, que cometió varias maldades. Uno de los testigos de suprema calificacion, que absuelven à Brunquilda, condena à Fredegunda. Este es San Gregorio Turonense, el qual con christiana libertad refiere sus insultos. Pero como el vulgo, censor iniquo de los que han incurrido su odio, aun quando es merecido, nunca contiene la murmuracion dentro de los límites de la verdad, à los verdaderos delitos de esta Reyna, añadió algunos de propria invencion. Sobre estos precisamente caerá la Apología, à la qual aplico la pluma, no tanto por hacer menos odiosa la memoria de Fredegunda, quanto porque de la noticia de uno de los delitos, que falsamente la acumulan, resulta por incidencia la justificacion de otra nobilissima Reyna, que vivió en este passado siglo, y cuyo honor indignamente ha denigrado el malicioso, novelero, y crédulo vulgo.

70 El primer delito, que falsamente se impuso à Fredegunda, es, que engañosamente persuadió à la Reyna Andovera, que recibiesse de la fuente bautismal à la niña Bassina, hija de la misma Andovera, para que incurriesse este impedimento de cohabitar con su esposo, lo qual executado simplemente por la Reyna, Chilperico la apartó para siempre de sí. Esta es fabula manifiesta: lo primero, porque de San Gregorio Turonense consta, que Chilperico no apartó de sí à Andovera en esse tiempo, ni con esse motivo, sino despues, por contraher matrimonio con Galsuenda, hija de Athanagildo, Rey de España, y hermana de

Bruniquilda, el qual, aunque maninestamente nulo, executó como si no lo fuesse. Lo segundo, porque en aquel tiempo no estaba establecido esse impedimento. De San Agustin, en la epistola 23. al Obispo Bonifacio, consta, que en el quinto siglo havía la costumbre de recibir los padres de la fuente del Bautismo à los proprios hijos: ni esta costumbre se derogó hasta el Concilio de Moguncia, celebrado en tiempo de Carlo Magno.

71 El segundo delito supuesto de Fredegunda es, haverse executado de orden suya la muerte de su marido Chilperico, à quien volviendo de caza, un alevoso dió de puñaladas. Esto tambien consta ser falso: lo primero, por el silencio de San Gregorio Turonense, el qual, dando noticias de otros homicidios, en que era culpada Fredegunda, no callaría su influxo en éste, si fuesse verdadero. Lo segundo, porque seis años despues, puesto en tortura el executor de la muerte, que se llamaba Sumesegillo, por orden de Bruniquilda, y de su hijo Childeberto, confessó el delito, sin culpar à Fredegunda; lo que huviera hecho sin duda, à ser instigado por ella; lo uno, por minorar su culpa; lo otro, porque lisongearía mucho con la acusacion de Fredegunda, assi à Bruniquilda, como à Childeberto, que la aborrecían mortalmente, por creerse, que por dos emissarios suyos, y por su orden havía sido muerto Sigeberto, marido de Bruniquilda, y padre de Childeberto; y en el estado en que se hallaba el traydor Sumesegillo, solo podía esperar remission de la pena merecida captando la gracia de los dos con la acusacion de Fredegunda. Otros imputaron la muerte de Chilperico à la misma Bruniquilda. Pero este es uno de los muchos falsos testimonios, que levantaron à aquella desgraciada Reyna. ¿Mandaría

Bru-

Bruniquilda poner en tortura al matador, si éste huviesse obrado por su mandado? ¿No temería que éste, ò por vengarse de ella, ò vencido del dolor, revelasse el orden que havía tenido?

72 El tercer delito, que la fama sin fundamento atribuyó à Fredegunda, fué el de adulterio con Landrico, Mayordomo de la Casa Real, el qual dicen se descubrió, y vino à ser entendido de su marido Chilperico por un accidente raro. Cuentan el sucesso de este modo. Estando una vez Fredegunda lavandose, (otros dicen peinandose al Sol) llegó por atrás Chilperico, y con una vara, que tenía en la mano, por juguete la tocó ligeramente en la cabeza. Fredegunda, yá por pensar que el Rey estaba entonces fuera de Palacio, yá por estár acostumbrada à las llanezas, y juguetes de Landrico, imaginando que éste era quien le havía tocado, sin volver la cara dixo: ¿*Para qué haces esso, Landrico*? El Rey al oír esto, sin decir palabra, se retiró lleno de ira. Volvió Fredegunda la cara, y advirtiendo su fatal error, quedó atónita: pero recobrandose luego, como muger de prompto consejo, y feróz resolucion, dió parte del sucesso à Landrico, exhortandole à que pusiesse en salvo las vidas de entrambos, quitandosela inmediatamente al Rey: lo que dicen executó promptamente Landrico por medio de persona, ò personas de su confianza.

73 Facil es tambien justificar sobre este capitulo à la Reyna Fredegunda: yá por el silencio de San Gregorio Turonense: yá por la poca verisimilitud del cuento referido: yá en fin, porque siendo falso, como arriba probamos, que Fredegunda dispusiesse la muerte de Chilperico, se falsifica por consequencia el descubrimiento del adulterio, por estár enlazado uno con otro. Ciertamente, descubiertos los amores de

Fre-

Fredegunda, y Landrico, no havía medio entre dos cosas, ò matar la adultera al marido, ò matar el marido à la adultera. Ni uno, ni otro sucedió: no lo primero, por lo que hemos dicho arriba; tampoco lo segundo, por ser constante en las historias, que Fredegunda sobrevivió algunos años à Chilperico.

74 He dicho todo lo que podía decir à favor de Fredegunda, muger por otra parte de grandes prendas, de superior sagacidad, è incomparable valor, à quien vió la Francia, despues de la muerte de Chilperico, capitaneando, y animando en el mismo acto del combate sus Tropas, con el Infante Clotario en los brazos, al qual asseguró el paterno Reyno con repetidos triunfos sobre sus enemigos, debidos casi enteramente à su esfuerzo, actividad, y conducta. Pero debiendo confessar, que ni estas buenas partidas, ni la justificacion hecha sobre la acusacion de los tres crimenes expressados, bastan à redimir su memoria del odio público, sobradamente merecido por otras gravissimas maldades, que realmente quedan à su cuenta, parece debieramos escusar una tan diminuta Apología, que dexa al reo casi con toda la infamia, que antes estaba padeciendo.

75 Es assi, que pudiera escusar la defensa de Fredegunda, si la hiciesse solo por Fredegunda. Pero, como yá noté arriba, esta Apología se endereza, como à objeto principal, à la de otro Personage mas excelso, de otra Reyna, por todos capitulos mas ilustre, y de muy reciente memoria, pues los nonagenarios, que hoy viven, la alcanzaron. A este fin conduxo, y aun fué preciso referir el fabuloso sucesso, arriba propuesto, del descubrimiento del torpe trato, que havía entre la Reyna Fredegunda, y el Mayordomo Landrico.

Quan-

76 Quantos tienen noticia (y son innumerables los que la tienen) del escandaloso rumor, que en España se suscitó el siglo passado, y aun dura en éste, contra el honor de una grande Reyna, suponiendola ciegamente empeñada con un vassallo suyo; ahora, que acaban de leer lo que hemos escrito de Fredegunda, y Landrico, havrán comprehendido, que aquella fabula se fabricó en el molde de esta otra. Y la mayor prueba, en leyes de buena Critica, de ser fabuloso el sucesso reciente, es su perfecta semejanza con el antiguo en el accidente del descubrimiento. Ello por ello se ha contado, y se cuenta, que estando la Reyna, de que hablamos, divertida en uno de los quartos del Palacio, el Rey, su esposo, que estaba entonces de humor festivo, llegando passito, la tocó por atrás con una vara; que la Reyna, imaginando ser aquel retozo de su galán, de quien, y no del marido, estaba acostumbrada à experimentar semejantes gracejos, sin volver la cara, le reprehendió amorosamente en la misma conformidad que Fredegunda à Landrico; que el Rey retrocedió furioso; que conoció su error la Reyna. Pero en el éxito de la tragedia, no hallando cabimiento à la identidad de la fabula, porque el Rey sobrevivió muchos años à la Reyna, fué preciso invertirla; y como en la antigua se supuso, que el Rey havía sido muerto por trama de la Reyna; en la moderna se fingió, que la Reyna (juntamente con el atrevido vassallo) havía sido muerta por disposicion del Rey.

77 Es visible, como digo, para qualquiera que mire las cosas à buena luz, que esta fabula se forjó por la otra. Esta es una cosa, que frequentemente sucede. Son muchos los genios noveleros, que havien-

do oído, ò leído algun sucesso extraordinario, ù de

los

los passados siglos, ù de Reynos extraños, se complacen en aplicarle à otras personas mas vecinas à nuestro conocimiento, porque interessandose mas de esse modo el gusto de los oyentes, se capta mas eficazmente su atencion, y se logra mayor aprecio à la noticia.

78 Pero, aun prescindiendo de este cotejo, à poca reflexion, que se haga, se conocerá con certeza moral la suposicion. El error de la Reyna supone, que el galán havía executado en otras ocasiones semejantes llanezas. ¿Cómo es creíble, que en el Palacio de un gran Monarca lograsse la soledad, que era menester para ello? Doy que una, ù otra vez estuviessen retiradas todas las Damas: ¿en la estancia de una Reyna, estando la puerta abierta, qué momento hay seguro de que no entre algun domestico, ù domestica? ¿La misma llaneza de entrarse alguno, que no lo fuesse, (como se supone, que no lo era el Señor à quien se aplica el cuento) en aquel sagrado, sin preceder aviso, y licencia, no fundaba por sí misma gravissima nota en los que lo advirtiessen? Añadese, que el Rey era uno de los Principes mas sérios, y mas religiosamente observantes de la exterior gravedad del Sólio, que jamás se han conocido. Assi tambien es poco verisimil el juguete que se le atribuye.

79 No son menos repugnantes à todo prudente assenso otros cuentos, con que se han exornado aquellos mal fingidos amores. Uno de ellos es, que el delinquente mismo en una gran publicidad los significó con cierto genero de enigma, de tan facil explicacion, que seguramente podrían descifrarle los mas que assistían en el concurso. Necedad de marca mayor, y totalmente increíble en aquel Caballero, cuya discrecion, y agudeza califican los monumentos, que nos han que-

quedado de su ingenio. Otro cuento es, que el Rey, haviendo entendido la insolente ossadía del vassallo, antes de saber, que la Reyna le correspondia, se explicó con algunos Grandes, echando un equivoquillo sobre el caso, sin procurarse por entonces otra satisfaccion, que la que tenía del buen dicho. ¡Rara pachorra de Monarca, por no decir insensibilidad! Es menester suponer un Rey tronco, ò una mera estatua de Rey, para que el delinquente no pagasse la temeridad con la vida. Tales patrañas como estas admite, y fomenta la simpleza del Vulgo, sin embarazarse, ni en los respectos de lo mas sagrado, ni en las dissonancias de lo mas increíble.

EMPERATRIZ MARIA DE ARAGON.

§. VIII.

80 ES esta Señora en las Historias uno de los mas feos exemplares entre las Princesas, que con el vicio de la deshonestidad mancharon su puesto, y Nobleza. Cuentase, que con habito, y nombre de muger tenía entre las Damas, que la servian, un mancebo, cómplice de su torpeza: que haviendolo entendido Othon III. su marido, para mayor ignominia de la Emperatríz, en presencia de muchos testigos, haciendole despojar enteramente, descubrió su sexo, y luego le castigó quemandole vivo: que ni la severidad practicada con el mancebo, ni la indulgencia que huvo con Maria, fueron bastantes à emendarla; pues enamorandose despues de cierto Conde, de gentíl presencia, cerca de Modena, le hizo su declaracion; mas el Conde, no menos honesto, que hermoso, rechazó los repetidos ataques de la inverecunda Emperatríz.

Mas si imitó à Joseph en la virtud, fué muy desemejante en la fortuna. Irritada Maria con la repulsa, y resuelta à desahogar la rabia femenil de verse despreciada, le acusó ante el Emperador de haverla solicitado. El crédulo Othon, sin mas pesquisa, hizo cortar la cabeza al Conde; el qual, aunque al verse condenado à muerte reveló à su muger todo lo que havia passado, haciendola prometer, que despues de su muerte calificaría su inocencia, no quiso justificarse con el Emperador, acaso pareciendole, que no havía de ser creído, y padeció con resignacion el suplicio decretado. Guardó la viuda la cabeza de su marido, y tomando el tiempo que le pareció mas oportuno para su justificacion, en ocasion que el Emperador daba audiencia en una Assambléa general, congregada en una gran plana, pareció ante él, pidiendo justicia contra el matador de su marido, sin expressar quién era éste, ni quién era ella; donde se advierte, que el Emperador no la conocia. Prometió Othon hacerla, segun todo el rigor de las leyes. Entonces la Condesa, sacando la cabeza de su marido, que uno de los que la assistian llevaba oculta, le dixo de quién era aquella cabeza, y que el mismo Othon era el matador; que solo restaba justificar la inocencia del muerto, à lo qual ella se ofrecia por medio de la prueba del fuego. Acetada la propuesta, se traxo un hierro ardiendo, el qual la Condesa tuvo en las manos, y manejó libremente todo el tiempo que se quiso, sin recibir la menor lesion. En cuya consequencia, dada por legitima la prueba, ossadamente pidió à Othon su propria cabeza. Despues de varias demandas, y respuestas, se terminó el negocio, contentandose la Condesa con que fuesse castigada con pena capital la Emperatríz: lo que fué executado luego, condenandola el Emperador à las llamas.

Si

81 Si por el numero de testigos se ha de hacer juicio de esta historia, confiesso, que muy mala causa tiene la Emperatríz Maria, porque es poquissimo lo que falta para que todos los Historiadores, de quienes tenemos noticia, estén acordes sobre la verdad de los sucessos referidos. Sin embargo, como ninguno de los que se pueden alegar es testigo de vista, nos es licito examinar la materia à la luz de la razon.

82 Enrico Christiano Henninio, en las Adiciones que hizo à la Historia Augusta de los Emperadores Romanos, desde Julio Cesar, hasta Joseph, impressa el año de 1707. constantemente assegura, que la narracion expressada arriba es fabulosa; porque, dice, los Autores contemporaneos, ò no hablan palabra, ò refieren diversamente la muerte de aquella Princesa. La contradiccion de este Autor es de mucho peso, por quanto cita los Autores coetaneos contra los posteriores, para hacer problematico el assumpto; en cuyo estado se debe dár la sentencia, segun la verisimilitud, ò inverisimilitud de los sucessos.

83 Los referidos tienen, à mi entender, grande ayre de fabulosos. Introducirse un mancebo disfrazado de muger entre las Damas de una Emperatríz, nada tiene de impossible; pero tanto de temerario, que para creer, que haya havido ossadía para ello, son menester muy autenticados testimonios. Protesto, que el unico lunar que encuentro en la excelentissima (no me contento con menor epitheto) Novela de la Argenis de Barclayo, es la inverisimil introduccion de Poliarco en el gyneceo de Palacio. Dexar à la Emperatríz sin castigo alguno, despues de manifiesto el secreto del escondido galán, passa los terminos de una razonable ficcion; y mas quando se sabe, que Othon III. no era de los Principes mas sufridos del

Mundo, y que sabía castigar severamente menores desacatos, como experimentó Roma en el reboltoso Crescencio, y en el Antipapa Juan, de los quales al primero cortó la cabeza, y al segundo quitó los ojos. Pero, sobre todo, la tragedia, y justificacion del infelíz Conde parecen cosas de conseja. Si el Conde deseaba, y esperaba justificar su inocencia, ¿por qué no lo hacia por sí mismo? ¿Por qué havía de ser mas creída que él la Condesa? O si ésta era instrumento mas proporcionado para la justificacion del Conde, ¿por qué antes que à éste se le quitasse la vida, no acudió à Othon? ¿Qué inconveniente grande se evitaba dilatando la justificacion para despues de muerto el Conde, para que él por essa consideracion se sacrificasse? El oprobrio de la Emperatríz, y el escandalo del Pueblo, se seguian igualmente haciendo antes, ò despues la justificacion. Aun quando huviesse algun inconveniente tan grave, que preponderasse en la estimacion del Conde à su propria vida, (lo que no es facil imaginar) parece impossible, que lo aprehendiese assi la Condesa, à quien supone la misma historia amantissima de su marido. Aun quando lo aprehendiesse assi, ¿la permitirian el amor, y el dolor guardar un secreto, con el qual perdia para siempre lo que mas amaba? Diráseme, que nada de lo dicho es impossible. Yo lo concedo; pero todo ello es tan extraordinario, que son menester buenas creederas para tragarlo. Sucessos tan distantes del curso regular de las cosas, es imprudencia, y ligereza creerlos, no siendo de muy alta calificacion las pruebas; las que en nuestro caso enteramente faltan.

84 Concluyo advirtiendo, que el Autor mas antiguo, que he visto citado sobre la historia que impugnamos, es Gofredo Viterbiense, el qual floreció co-

cosa de ciento y quarenta años despues de la Emperatríz Maria de Aragón: tiempo sobrado para que, naciendo de principio ignorado la novela, fuesse creciendo poco à poco, hasta ponerse en estado de pública fama, de modo, que à Gofredo de Viterbo le pareciesse poder estamparla como tradicion inconcusa, que es lo que sucede muchas veces. Acaso (por dár algo à la conjetura) en la confusa memoria de un sucesso verdadero se engendró otro fabuloso. Es el caso, que de la Santa Emperatríz Kunegunda, con mas fundamento, se refiere, que haviendose suscitado cierta sospecha contra su honestidad, delante de su esposo Enrico Segundo, llamado *el Piadoso*, el qual succedió inmediatamente à Othon III. probó su inocencia pisando ilesa unos hierros encendidos. Acaso, digo, la memoria de este sucesso se fué obscureciendo en el Vulgo, y al passo que obscureciendo, desfigurando, de modo, que al fin, confundiendo una Emperatríz con otra, y trasladando assi la acusacion de deshonestidad, como la prueba del fuego, de un sugeto à otro, y ayudando à la equivocacion la inmediacion de tiempo, en que florecieron unos, y otros Personages, una historia verdadera vino à transformarse en una fabula.

ENRIQUE DE VILLENA.

§. IX.

85 NUestro Español Enrique, Marqués de Villena, pudiera entrar en el catalogo de los hombres grandes acusados de Magia, compuesto por Gabriél Naudeo, con tanta, y mas razon, que muchos de los que están comprehendidos en dicho catalogo.

Dis-

Discurro que el docto Francés, ò no tuvo noticia de él, ò creyó que la fama, que corrió de su Magia, era verdadera. Floreció el Marqués Enrique en tiempo del Rey Don Juan el Segundo de Castilla, de quien fué desfavorecido, y recibió bien malos tratamientos. Todos los Autores sientan, que fué doctissimo en las Ciencias naturales. De aqui tuvo principio la opinion de que era Mago, porque en los Siglos en que reynaba la barbarie, lo que se grangeaba en ser sábios, era la fama de hechizeros. En el Tomo 2. Discurso 5. §. 10. se ha dicho bastante sobre este assumpto. A la reserva de tal qual hombre rarissimo, todo era vulgo en aquellos tiempos en España, y aun en las otras Naciones. La Mathematica era entonces la piedra del escandalo. Sugetos que hoy, puestos en Londres, París, ò Roma, apenas serían estimados como medianos Mathematicos, eran tenidos por insignes Encantadores. Qualquiera curiosidad de Mecanica, Reloxería, Dioptrica, ò Catoptrica, sin remedio era diablura. Es creíble, que el Marqués de Villena supiesse muchas curiosidades de estas, porque, como dice el Chronista Fernan Perez de Guzman, en el cap. 28. de los Claros Varones de aquel tiempo, era *muy copioso, y mezclado en diversas Ciencias.*

86 Es verdad, que el citado Fernan Perez añade, que *se dexó correr à las Artes de adivinar, y interpretar sueños, y estornudos, y otras cosas tales.* Mas quando fuesse assi, lo que esto prueba es, que era un vano observador, como hoy hay infinitos en todos Países: lo qual, ¿qué tiene que vér con la prodigiosa Nigromancia, que le atribuyen? Acaso todas sus adivinanzas se reducian à algunas predicciones naturales, Astronomicas, ò Physicas, que en aquel tiempo eran genero de contravando, y el Vulgo, mal impressio-

na-

nado yá por ellas, le impondría el uso de las adivinaciones supersticiosas. El Padre Juan de Mariana, cuyo dictamen es de mucho peso, no reconoce en el estudio del Marqués de Villena aplicacion alguna, que no fuesse decente, pues haviendo escrito en la Historia Latina, que se aliviaba de los trabajos, y reveses de la fortuna con recreaciones honestas, *honestis solatiis*: en la Castellana traduxo, *con el entretenimiento, que tenía en sus estudios*: por consiguiente sus estudios nada tenian de ilicitos.

87 Despreciando, pues, todo lo que, viviendo el Marqués de Villena, pudo discurrir el Vulgo, solo un punto critico hay que examinar; esto es, la quema de sus libros, executada por orden del Rey Don Juan el Segundo, luego que el Marqués murió. El hecho fué, que el Rey dió esta comision à cierto Prelado, el qual entregó al fuego una parte de los libros del Marqués. Dicen algunos, que el orden del Rey fué absoluto para que los libros se quemassen; otros, que condicionado; esto es, en caso que despues de examinados se hallasse que contenian documentos de la vedada Magia. Y esto es mas probable. Por lo menos, dado caso que la determinacion del Rey fuesse absoluta, porque no miraba con buenos ojos al Marqués, querria que sonasse la execucion justa; lo que no podia ser sin alguna formalidad de examen. La autoridad, pues, del Prelado, à quien se fió la comission, es la que dá fuerza, y peso à la fama de su Magia.

88 No niego, que dicha autoridad, considerada absolutamente, y para otros efectos, es muy recomendable; mas para nuestro intento las circunstancias la debilitan. El desafecto del Rey al Marqués era notorio, por consiguiente no se dudaba se complacería de

que

que sobre su Bibliotheca cayesse el rayo de una violenta censura, la qual por reflexion venía à parar en su persona. Supongo que el Prelado era hombre virtuoso; pero si de tanta integridad, que el gusto del Rey no le hiciesse fuerza, es lo que se puede dudar; mayormente quando se sabe, que seguia siempre la Corte, por razon de oficio, que tenía en Palacio; lo que rara vez dexa de inspirar algo de contemplaciones aulicas. Lo principal es, que las materias, de que trataban los libros del Marqués, eran muy forasteras à la inteligencia del Prelado.

89 Si pareciere, que esta censura mia, por descargar al Marqués de Villena, es iniqua contra el revisor de sus libros, exhibirémos aqui otra harto mas agria de Autor contemporaneo, y que se hallaba en positura de poder hacer seguro juicio de la materia. Este es el Bachillér Fernan Gomez de Ciudad Real, docto Physico del Rey Don Juan el Segundo, que le acompañaba siempre. Este, digo, en una Carta escrita al famoso Poeta Juan de Mena, que es la 66. de su Centon Epistolar, refiere el sucesso de la quema de los libros, como se sigue; advirtiendo, que en los claros, que ocupo con ocho punticos, omito el nombre del Prelado Comissario.

90 „No le bastó à Don Enrique de Villena su „saber para no morirse, ni tampoco le bastó ser Tio „del Rey para no ser llamado por encantador. Ha „venido al Rey el tanto de su muerte, y la conclusion „que vos puedo dár, que assáz Don Enrique era sabio „de lo que à los otros cumplia, è nada supo en lo „que le cumplia à él. Dos carretas son cargadas de „los libros que dexó, que al Rey le han trahido, è „porque diz que son Magicos, è de Artes no cumpli„deras de leer, el Rey mandó, que à la possada de::::

„fues-

»fuessen llevados, è :::: que mas se cura de andar del »Principe, cá de ser Revisor de Nigromancias, fizo »quemar mas de cien libros, cá no los vió él mas que »el Rey de Marroécos, ni mas los entiende cá el Dean »de Cidá Rodrigo, cá son muchos los que en este »tiempo se fan dotos, faciendo à otros insipientes, è »Magos, è peor es cá se facen beatos, faciendo à »otros Nigromantes. Tan solo este denuesto no havía »gustado del hado este bueno, y magnifico Señor. Mu»chos otros libros de valía quedaron à :::: cá no se»rán quemados, ni tornados. Si V. m. me manda una »epistola para mostrar al Rey, para que yo pida à su »Señoría algunos de los libros de Don Enrique para »vos, sacarémos de pecado la anima de :::: el ani»ma de Don Enrique havrá gloria, cá no sea su he»redero aquel cá le ha metido en fama de Brujo, è »Nigromante. Nuestro Señor, &c.

91 El Autor de esta Carta conoció al Marqués de Villena, no es sospechoso de passion alguna por él, porque era criado de un Rey, de quien el Marqués era mal visto; por otra parte hombre capáz, y docto, no ignoraba el rumor de Magia, que corría contra el Marqués. Con todo, no solo le justifica sobre este capitulo; mas absolutamente le elogia con los epithetos de *bueno*, y *magnifico Señor*. ¿Por dónde puede recusarse, ò ponerse excepcion alguna à este testigo? Añadamos, que tambien conocía, y mucho mas al Prelado, à quien se hizo el encargo del examen, y quema de los libros, porque ambos seguían la Corte; por consiguiente no podía escondersele hasta dónde alcanzaban su virtud, y su saber. De su virtud no tenía hecho muy alto concepto, como se manifiesta en la misma Carta; y de el saber le tenía tan baxo, que se persuadía à que no podía entender los libros del

Marqués. Assi, segun la deposicion de este testigo, la sentencia, y execucion de la quema se hicieron totalmente à ciegas; ò si huvo alguna advertencia en el negocio, fué meramente la politica de dár gusto al Rey.

92 Ni es de omitir, que el expressado Autor en aquellas palabras *era sábio de lo que à los otros cumplía, y nada supo en lo que le cumplía à él*, nota al Marqués de mal Politico, en que muestra no estár apassionado por él; pero tampoco le injuria en ello, porque en efecto Enrique no jugó bien los lances, que le presentaron las ocurrencias de aquel tiempo; y el pobre, bien lexos de usar de Artes vedadas para adelantar su fortuna, ni aun supo jugar de las politicas, y comunes, con que se gana la gracia en Palacio.

93 Conforme al dicho del testigo citado, es el de otro, en quien concurren las mismas circunstancias de docto, coetaneo, y estimado del Rey Don Juan. Hablo del célebre Juan de Mena, el qual, en el quarto orden de Phebo, introduce un honrosissimo panegyrico de Enrique de Villena, cantando de este modo:

Aquel que tú vés estár contemplando
En el movimiento de tantas estrellas
La fuerza, la orden, la forma de aquellas,
Que mide los cursos de cómo, y de quándo,
Y ovo noticia philosofando
Del movedor, y los conmovidos,
De fuego, de rayos, de són, de tronidos,
Y supo las causas del Mundo velando:

Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Castalo monte resuena,
Es Don Enrique, Señor de Villena,

Hon-

Honra de España, y del siglo presente.
O Inclyto, Sábio, Autor muy sciente,
Otra, y aun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdió tal thesoro,
No conoscido delante la gente.

Perdió los tus libros, sin ser conoscidos,
Y como en exequias te fueron yá luego,
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin orden, no bien repartidos, &c.

94 Aqui de la razon: si dos Autores coetaneos al Marqués, ambos discretos, y doctos, ambos tan lexos de apassionados, que antes bien tenían contra él la preocupacion de Palaciegos, no solo le absuelven del crimen de Nigromancia, mas le alaban de doctissimo; ¿qué puede haver contra esto? Solo que un Prelado, por orden del Rey, quemó sus libros. Pero esta accion, ò se considera de parte del Rey, ò de parte del Prelado. Considerada de parte del Rey, ninguna fuerza hace; yá porque no miraba con buenos ojos al Marqués; yá porque todos convienen en que Don Juan el Segundo era de bien corta capacidad; assi qualquier vulgar, y despreciable rumorcillo de la Magia del Marqués le haría alta impression.

95 Considerada la accion de parte del Prelado, es mas capáz de fundar alguna razonable duda; pero siempre prevalece para dissiparla el dictamen de los dos Autores alegados, los quales como conocían assi al Marqués, como al Prelado, se hallaban en positura de poder juzgar rectamente à quién de los dos debían culpar. Nosotros, atendidas las circunstancias del Prelado, piadosamente podemos creer, que sería un hombre muy integro; ellos positivamente sa-

bían si era muy contemplativo, si muy palaciego, si en todo, y por todo seguía la voluntad Real, si tenía alguna particular querella con el Marqués, &c.

96 El Medico del Rey dice dos cosas; la una, que hizo quemar los libros sin verlos; la otra, que no los entendía. Esto segundo es bien facil de creer. A un mero Theologo, lo mismo es ponerle un libro Mathematico en la mano, que el Alcorán escrito en Arabigo à un rustico. No es esto lo peor, sino que à veces, sin entender siquiera de qué trata, juzga que lo entiende. En el siglo en que vivió Enrique de Villena, apenas havría Theologo, que abriendo un libro, donde huviesse algunas figuras Geometricas, no las juzgasse caractéres Magicos, y sin mas examen le entregasse al fuego. En efecto esto ha sucedido algunas veces. Acuerdome de haver leído en la Mothe le Vayer, que à los principios del siglo passado, un Francés, llamado Genest, viendo un manuscrito, donde estaban explicados los Elementos de Euclides, por las figuras que tenía, se imaginó que era de Nigromancia, y al momento echó à correr despavorido, pensando que le acometian mil Legiones de Demonios; y fué tal el susto, que murió de él. Si en Francia, y en el siglo passado sucedio esto, ¿qué sería en España tres siglos há? Assi juzgo harto verisimil, que el Prelado, à quien se cometió la inspeccion de la Bibliotheca de Enrique, iría abriendo, y hojeando à vulto los libros, y todos aquellos donde viesse figuras Geometricas, sin mas examen, los iría condenando al fuego, como Magicos.

97 Pero lo de que quemasse los libros, *sin verlos mas que el Rey de Marruecos*, como se explica el Physico Real, no es facil de creer; porque pregunto: ¿por qué quemó unos, y reservó otros? Alguna distin-

tincion observó entre aquellos, y éstos; y esta distincion no podía hacerla sin verlos en alguna manera. Un medio se puede discurrir aqui; y acaso en este medio está el punto de la verdad. Puede ser, digo, que solo mirasse los titulos, lo qual viene à ser ver los libros, y no verlos. Pero si vió los titulos, se me replicará, en ellos conocería, que los libros no trataban de Magia, sino de Mathematica, Physica, &c. Respondo, que antes los titulos le engañarían, ò yá por ser equivocos, ò por ser falaces. Será (pongo por exemplo) equivoco el titulo de un libro, si en él se expressa, que el libro trata de Magia, sin determinar si de la permitida, ù de la condenada. Será tambien equivoco, si indica materia, en que puede accidentalmente intervenir supersticion, aunque en efecto no la haya; v. gr. si la inscripcion del libro dixesse ser un tratado de Kabala, de Philosofia oculta, ù de las virtudes de los Sellos Planetarios: en cuyos casos, y otros semejantes, si precedió alguna sospecha de Nigromancia contra el sugeto, en cuya Bibliotheca se hallaron tales libros, al momento se interpretan los titulos ázia mala parte, y los libros son arrojados al fuego, concurriendo tambien à esta precipitada execucion, yá el escrupulo de leer, ni aun una clausula de ellos, yá el vano temor de que à un renglon que se lea, se aparecerá alli un exercito de Espiritus infernales: terror de que están harto preocupados los ignorantes; y assi logró credito en ellos la fabula de el domestico de Enrico Cornelio Agripa, de quien dicen, que haviendo entrado en el gavinete de su Amo, y puestose à leer en un libro de Nigromancia, se le presentó al punto un Demonio, y le ahogó.

98 Por ser tambien los titulos falaces pudieron engañar al Revisor. Ha havido no pocos Autores, que,

que, ò por capricho, ò por algun motivo oculto, han querido disfrazar sus escritos con el velo de Magia, ò Nigromancia, siendo todo lo que trataban en ellos muy contenido dentro de la esfera de lo licito. Sabido es yá lo de nuestro Abad Trithemio, cuya Steganografia, ò Arte de zifrar Cartas está cubierta con el manto de invocacion de Espiritus diurnos, y nocturnos. En el Theatro Chymico se hallan diferentes tratados, donde los metales están bautizados con los nombres de Angeles buenos, y malos. Tengo noticia de que en la Bibliotheca de la Santa Iglesia Primada de Toledo hay un manuscrito de un Philosofo de Cordoba, contemporaneo de Averroes, y Algazel, cuyo titulo es: *Necromantia ut ab Spiritibus traddita*, y el contenido se reduce à una Philosophia Aristotelica, tratada en la forma que la enseñaban los Arabes en sus Escuelas. A este modo podían estár rotulados algunos de la Bibliotheca de nuestro Don Enrique, que tratassen de cosas bien diferentes de todo lo que es Magia, y el Prelado sin otro merito los arrojaría à las llamas. ¿Pero qué nos cansamos en discurrir salidas à tan leve dificultad? En aquel tiempo bastaba ver un libro no conocido, rotulado con titulo Griego, para persuadirse un Theologo à que solo podía tratar de Artes vedadas.

99 Zurita dice, que los libros del Marqués trataban de Astronomía, y Alquimia. Una, y otra materia eran en aquel tiempo muy ocasionadas à la presuncion de Magia: la Astronomía por las figuras, como yá notamos arriba; la Alquimia por sus voces exoticas.

100 Añadese para complemento de esta Apología la autoridad de Don Nicolás Antonio, quien, en su Bibliotheca Hispana, justifica tan copiosamente al Mar-

Marqués Enrique de Villena, que si la Bibliotheca Hispana estuviesse tan vulgarizada como el Theatro Critico, su Apología podría escusar la nuestra.

GUILLELMO DE CROI, SEÑOR DE GEVRES.

§. X.

101 LAS lagrimas, y sangre, que hizo derramar à España la revolucion de las Comunidades, dexaron à este Caballero en la memoria de los Españoles, sin otro carácter, que el de un estrangero codicioso, à quien la fortuna, sin merito alguno, colocó en el empléo de Ayo del Emperador Carlos V. y que abusó de la autoridad que le daba este empléo, para chupar con hydropica sed el oro de España. La quexa de su codicia, juntamente con la de que por influxo suyo se conferían, assi las Dignidades Eclesiásticas, como las plazas Politicas, à Estrangeros, no dexando à los Naturales sino las que aquellos querían vender à éstos, dicen irritaron los animos, y dispusieron los Pueblos para el infelíz levantamiento, que luego se siguió.

102 Assi como no negaré, que estas quexas tuvieron algun fundamento, tampoco assiento positivamente à que el motivo fuesse tanto, como se clamoreó entonces, y aun se clamoréa ahora. Es constante, que los Pueblos, en empezando à mirar con malos ojos al Valído, nunca contienen la mormuracion dentro de los terminos de la verdad. No solo exagera hyperbolicamente los vicios que tiene, mas finge tambien los que no tiene, y calla las virtudes. La impossibilidad de desahogar la ira con las manos, hace rebentar por la lengua quanto veneno puede concebir la imaginacion.

cion. Assi pienso, que, generalmente hablando, para hacer un concepto prudencial de los Valídos, que incurren el odio público, se debe, por lo menos, rebaxar la mitad del mal, que se dice de ellos. No lo hicieron assi nuestros Historiadores en el assumpto de Guillelmo de Croi, antes pusieron por escrito quanto entonces gritó la irritacion del Pueblo: en quienes noto tambien un afectado silencio de quanto se podía decir à favor, ò en disculpa del acusado.

103 Una de las cosas que se notaron, ò la que mas se notó, como injuria grande de la Nacion, al Señor de Gevres, fué haver diligenciado el Arzobispado de Toledo à su sobrino Guillelmo de Croi. Este Guillelmo de Croi suena en las Relaciones vulgares de las rebueltas de aquel tiempo, solo por su nombre, y apellido; quiero decir, sin especificacion de algun carácter, ò prerogativa, que le proporcionasse en alguna manera à tan alta dignidad; de modo, que los que entre las quexas de la Nacion contra Monsiur de Gevres leen muy ponderado el agravio, que hizo à España en elevar à la dignidad de Primado à su sobrino Guillelmo de Croi, no conciben en este sugeto mas que un obscuro Clerigüillo Flamenco, à quien vendrían muy anchos mil, ò dos mil ducados de renta simple; siendo la verdad, que éste, que tan à secas se nombra Guillelmo de Croi, sobre venir de una estirpe nobilissima, antes de ascender à la Silla de Toledo, era no menos que Obispo de la gran Iglesia de Cambray, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. No niego, que sería razon dár aquella Prelacía à un natural de estos Reynos. Pero no es bien que à la falta de equidad, ù de justicia, que en esto huvo, se añada con un malicioso silencio la presuncion de que se confirió à un sugeto, sobre forastero, indigno. Y val-

valga la verdad : metan la mano en el pecho los mismos que tan gravemente censuran la accion, y digan con ingenuidad, si hallandose en la positura en que estaba el Señor de Gevres, y con un sobrino Estrangero de las circunstancias de Guillelmo, resistirían la tentacion de procurarle aquel ascenso. Por lo menos me confessarán, que es menester para ello una mas que mediana integridad.

104 Assi como para cargar à Guillelmo de Croi el tio, se calla de Guillelmo de Croi el sobrino la grande proporcion que tenía para el Arzobispado de Toledo ; del mismo tio se calla muchissimo bueno, que pudiera decirse, expressando solo lo malo. ¿Quién juzgará, que este *Mons. de Gevres*, que suena en el Vulgo de España, y aun en algunas de nuestras Historias, como un mequetrefe Flamenco, sin otra qualidad recomendable, que la de Ayo del Archiduque Carlos, (que solo este titulo tenía, quando se fió à su enseñanza) y con la nota de un ladronzuelo del oro de España : quién juzgará, digo, que éste, que solo suena un codicioso, y aborrecido vejete, fué uno de los Caballeros mas ilustres, y de mas bellas prendas, que tuvo Europa en su tiempo? Sin embargo, es verdad constante que lo fué. Nobilissimo por nacimiento, como hijo por la linea paterna, y heredero de la ilustrissima, y antiquissima Casa de Croi ; y por la materna, nieto del Conde de San Pol, Condestable de Francia : estimable por las qualidades personales, no menos que por su nobleza : famoso guerrero, y excelente Politico. Con la permission de su Soberano Phelipe el Hermoso, sirvió señaladamente à los Reyes de Francia Carlos VIII. y Luis XII. en las guerras de Napoles, y Milán. Despues, quando el Archiduque Phelipe vino à tomar possession de la Corona de

España, le dexó por Gobernador de los Países Baxos: honor, que mostró quánto en la estimacion de aquel Principe era superior à todos los demás Señores Flamencos. Su acertada conducta en esta ocupacion mereció, que, muerto Phelipe, fuesse elegido por Gobernador, y Tutor de su primogenito Carlos, que havía quedado en la tierna edad de seis años. Por el Discipulo se hace conocer el Maestro. Fué sin duda Carlos Quinto uno de los mas cabales Principes, que tuvo el Imperio Romano, aunque se empiece à contar desde Augusto. Mil veces me he lastimado de vér menos encarecidas sus prendas por las Plumas Españolas, que por las Estrangeras. Que por las Estrangeras digo, aunque entren las Francesas, las quales, à la reserva de negarle yá la aficion à las letras, yá la franqueza, y candor, que celebran en su concurrente el Rey Francisco, le conceden todas las demás partidas, que constituyen un excelente Soberano. Que estos buenos efectos se debieron, por lo menos en gran parte, à la enseñanza de Guillelmo de Croi, sobre dictarlo la razon, y experiencia comun, lo persuade amplissimamente el Historiador Varillas, el qual en el libro que escribió, intitulado: *Práctica de la educacion de Principes*, propone para ella, como unico, y singularissimo modélo, la que Carlos Quinto logró debaxo de la conducta de Guillelmo.

105 Esto fué Guillelmo de Croi por su nacimiento, por sus empléos, por sus virtudes. Y si esto no basta, lease à Pedro Martyr de Angleria, (advierto, que no es Pedro Martyr el Herege, sino un Autor Milanés, muy famoso, y muy Catholico) en una Carta que escribió (está en el libro 17. de sus Epistolas) à Don Luis Hurtado de Mendoza, hijo del Conde de Tendilla, su fecha año de 1513. y su assumpto dár al-

algunas noticias de Carlos Quinto, que entonces estaba aun en su adolescencia. Entre ellas dá la siguiente del Ayo, que le instruía: *Nutritium ferunt Guillelmum de Croi, Dominum de Gevres, longa esse rerum experientia pollentem, qui sit modestus, temperans, & gravis admodum, à quo nullum inquiunt notabile vitium prodiisse unquam.* Ahí es nada el elogio: *Un hombre experimentadissimo, modesto, templado, de gravissimas costumbres, y en quien jamás se observó vicio alguno notable.* En verdad, que para una solemne canonizacion, poco mas era menester: pero esto sería acaso el concepto particular de este Autor. No sino la opinion comun; que esso signnifica el *ferunt*, y el *inquiunt*.

106 Opinion comun dixe, y no de un Pueblo solo, no de una Provincia, no de un Reyno, sino de toda la Europa. Abrase el gran Diccionario Historico, y en él se verá, que en toda la Europa logró nuestro Guillelmo una grande estimacion. Y porque no se piense, que ésta fué adquirida en los primeros años, y borrada en los ultimos, esta expression se hace al referir el termino de sus dias: *Après S' étre acquis une grande réputation dans toute l' Europe, & avoir rendù des services tres considerables à l' Empereur Charles Quint, il mourut à Wormes, &c.*

107 ¿Pero cómo es compatible esto con la avaricia que se le notó en España? Dos cosas diré sobre el assumpto. La primera, que acaso la avaricia no fué tanta como se dixo; y acaso (aunque parezca mucho decir) fué ninguna. Si la nota no salió de la esfera del Vulgo, no hallo inconveniente en repudiar enteramente la acusacion, por la facilidad con que el Vulgo finge, y cree mil males de los que gobiernan, especialmente si son Estrangeros. En nuestros dias vi-

mos dos Ministros altos, à quienes la opinion vulgar corriente notaba de avaros, y usurpadores; de los quales sin embargo se sabe con certeza, que no mancharon sus manos, ni aun en levissima cantidad. *Mentiroso*, y *maligno* son los dos epithetos, que dió al Vulgo el excelente juicio de Horacio: *Mendax dedit, & malignum spernere Vulgus.* ¿Quién ha de creer à un acusador, que tiene tales qualidades?

108 Lo segundo digo, que en caso que la nota de su avaricia fuesse verdadera, este es un vicio, que se debe condonar benignamente à su edad. Era Guillelmo sexagenario quando vino à España; y raro es el viejo que no claudíca por este lado. En fin, si solo en sus ultimos años, y solo en este vicio tropezó Guillelmo de Croi, no por esto dexemos de estimar sus muchas virtudes, y acetemos como proferida de su boca aquella justificacion, envuelta en confession, de la Reyna de Carthago:

Huic uni forsan potui succumbere culpæ.

EL GRAN TAMERLAN.

§. XI.

109 AUnque este Monarca floreció antes que los dos Señores, de quienes tratamos en los paragrafos antecedentes; faltando al orden Chronologico, que aqui no es de importancia, le reservamos para fenecer con él este Discurso, porque como assumpto mas alto, mas curioso, y de mas amplitud que los dos inmediatos, pide discurrirse en él con mas extension, para la qual se halla embarazado un Escritor, quando dentro de la misma materia tiene mas que hacer; succe-

cediendole lo que al caminante, que acelera mas el passo, quanto se halla mas distante de el termino.

110 El nombre proprio del Tamerlán no es este, sino *Timurbec*. Assi le llamaban los suyos, y assi le nombran los Escritores Persianos. Verdad es, que algunos de los mismos Orientales le llaman *Timur-lenk*; y assi le nombra Mons. Herbelot: pero otros creen, que este ultimo nombre se le dieron por oprobrio los Turcos, mudando el seminombre *Bec*, que significa *Principe*, en la voz *lenk*, que significa *coxo*, ò porque en efecto lo era, ò porque los Turcos lo fingieron; por lo menos fingieron la causa de la coxera, como dirémos mas abaxo. Haviendo passado el nombre *Timur-lenk* à Europa, se desfiguró en el de *Tamerlán*, ò *Tamorlán*, y de este han usado todos los Escritores Européos, hasta de pocos años à esta parte, que por los Orientales se supo el nombre verdadero. Pero como importa poco nombrarle de un modo, ù de otro, usamos del nombre, que por acá está recibido.

111 Fué sin duda Tamerlán uno de los mas famosos Conquistadores que tuvo el Mundo, aunque entren los Alexandros, y los Cesares. Puede ser que las circunstancias hiciessen mas recomendables las victorias de Alexandro, y Cesar; pero es cierto, que ni uno, ni otro lograron tantas como Tamerlán. No solo ningun Escritor le niega una enorme multitud de triunfos, y conquistas, mas tambien le confiessan todos las prendas necessarias para lograrlas; de modo, que el ganar tantos Países, y conservarlos despues de adquiridos, no se debe contemplar un gratuito agassajo de la fortuna, sino tributo debido à su valor, y su conducta Militar, y Politica. Pero las virtudes de Conquistador se muestran tan manchadas con las fie-

re-

rezas de Barbaro, que, como olvidada en la Pintura la imagen de hombre, solo se encuentran en ella figurados dos extremos, uno de Heroe, otro de Bruto. Y porque se proporcionassen, yá el origen al proceder, yá las acciones de particular à las de Principe, le suponen hijo de un pobre Pastor, que dexando luego la ocupacion de su padre, se metió à caudillo de ladrones, engrossando la infame tropa hasta hacerla exercito, se puso en estado de robar Coronas, y Cetros.

112 Como todas estas noticias precisamente vinieron à Europa de Turquía, País donde se apestan las que tocan à la Persia, no se duda de que todo, ò casi todo lo que se halla de falso, y denigrativo en la Vida de Tamerlán, fué invencion de los Turcos, los quales, sobre el odio, que en general tienen à los Persas, miran con particular ojeriza à aquel Principe, por haver sido el que mas ajó el orgullo Othomano. Para refutar sus imposturas, tengo por fiadores los Autores Persianos, que cita Mons. de Herbelot en su Bibliotheca Oriental, y el Extracto, inserto en las Memorias de Trevoux, de la Historia del Tamerlán, traducida de Persiano en Francés estos años passados por Mons. Petit Lacroix.

113 Es falso lo primero lo que se dice de su baxa extraccion, y los Autores Orientales, que vieron Herbelot, y Petit Lacroix, le suponen nobilissimo, y descendiente de Reyes. Cheref Eddin Ali, que es el Autor Persiano, traducido por este ultimo, contemporaneo del mismo Tamerlán, dice, que su padre era Soberano de una parte de la Transoxana, Reyno comprehendido en la Scythia, ò Tartaria Asiatica; y que succediendole Tamerlán en aquella Soberanía, se casó con una hermana de Hussein, Rey de la Transoxana.

Assi

Assi es manifiestamente falso lo que dicen los Turcos, y se vertió en toda la Europa, de la baxeza de Tamerlán. Por consiguiente lo es tambien lo que refieren de la causa de su coxera; esto es, que haviendo, en aquel tiempo en que se ocupaba en hurtos menores, entrado en un establo à robar ganado, sorprendido del dueño de él, dió, para escapar, un gran brinco, con que se quebró una pierna.

114 Passando del nacimiento à las costumbres, no pretendo representar en Tamerlán un Heroe consumado. Pero igualmente distan de la verdad los que le pintan una furia infernal, un Barbaro desnudo de toda humanidad, de toda fé, sin otras acciones, que las que dicta un orgullo bruto, una crueldad ferina, un furor ciego. Fué Tamerlán extremamente ambicioso. Este fué su vicio dominante. ¿Pero qué mas santos fueron que él en esta parte aquellos, que como Heroes supremos celebra el unánime consentimiento de los Siglos? Digamos mas: el vicio de ambicioso les grangeó el credito de Heroes. Si Alexandro no lo huviera sido, no lograría mas aplauso en el Mundo, que otros muchos Reyes de Macedonia. Cesar, sin ambicion, sería igualmente un gran Capitan, pero con mucho menos sonido.

115 Es verdad, que huvo una grande diferencia de estos dos à Tamerlán. Aquellos nunca fueron inhumanos con los vencidos; fuelo éste algunas veces. Pero aqui es menester quitar una equivocacion, que es casi universal en quantos hablan de este Principe. Fué, digo, inhumano algunas veces, mas no por genio, sino por politica. Para el vasto designio, que tenía de hacerse dueño de toda el Asia, ò por mejor decir, de todo el Mundo, comprehendió ser medio conveniente alternar los dos extremos de dulzura, y fiereza; aque-

aquella con los que se le rendían al presentar sus Vanderas, ésta con los que se le obstinaban à experimentar el rigor de sus Armas. Creo que concurría tambien à esto segundo la cólera con la politica. Era apassionado de la ira : vicio, que siendo distantissimo de la crueldad, se equivoca mucho con ella. Assi, para saber si un sugeto es cruel, se ha de mirar cómo obra à sangre fría. En el fervoroso impetu de la cólera, el mas compassivo, el mas blando executa un golpe violento. Muchos decretos sangrientos de Tamerlán se firmaban teniendo, no la pluma, sino la espada en la mano. O en el combate mismo, ò poco despues del combate, quando aún no havía cessado en la sangre el impetu del bélico furor, formaba la venganza sus proyectos. No el gavinete, sino la campaña era oficina de estas feroces disposiciones. Consta por otra parte, que ni con los voluntariamente rendidos, ni con sus proprios vassallos executó jamás accion alguna, que pudiesse capitularse de cruel. No fué, pues, el Tamerlán qual comunmente se pinta; esto es, una bestia feróz, que por inhumanidad, por capricho, como los Nerones, y los Caligulas, mucho menos por barbara complacencia, derramasse sangre humana.

116 Su ambicion tampoco tenía el irracional desenfreno de pisar con desprecio la opinion del Mundo. Quería ser usurpador, pero sin incurrir la nota de tal. Para esto, como hicieron los mas artificiosos Tyranos, coloreaba el vicio con visos de virtud. Decía, que en el Mundo reynaba una total corrupcion, que estaban desterradas de él la justicia, y buena fé, que no se veían sino perfidias, y maldades, yá de unos Principes con otros, yá de los Principes con los vassallos, yá reciprocamente entre los vasallos mismos. Por tanto, como si tuviesse una especial mission de re-

reformador del linage humano, decía, que la Divina Providencia le havía elegido por instrumento para castigar los malos, y poner todas las cosas en el estado debido. No era tan vano, ni tan necio, que en tan extraordinario assumpto pretendiesse ser creído solo sobre su palabra; antes conciliaba algun credito à aquella fanfarronada, yá con las apariencias de devoto, yá con las realidades de justiciero. Estimaba à los hombres de letras, y gustaba de su conversacion. Mostraba siempre un profundo respeto à su falso Profeta Mahoma. Trataba con especial atencion à los Doctores de aquella maldita Secta, y con singular reverencia à los que en ella gozaban opinion de virtud sobresaliente.

117 Sobre todo era observantissimo de la justicia ázia sus vasallos. Los latrocinios eran castigados sin remission, y sin distincion de personas. A los mismos Gobernadores de las Provincias hacía ahorcar, si eran ladrones, ò cometian qualquiera otra especie de tyranía con los subditos, como al mas facinoroso, y mas vil Salteador de caminos. Assi en todos sus Dominios arribó à un grado tan alto la seguridad, y sossiego público, que apenas havía quien pusiesse especial cuidado en guardar lo que tenía. Tamerlán guardaba lo de todos. Tan indemnes estaban de latrocinios los estados del Tamerlán, que Cheref Eddin Ali ossa decir, que por ellos podia un hombre solo andar toda la Asia de Oriente à Poniente, llevando sobre la cabeza una fuente de plata llena de oro, sin temor alguno de ser despojado.

118 Es verdad que à veces su severidad passaba la raya, como quando à un Soldado hizo romper el pecho, por haver quitado à una pobre Paysana un poco de leche, y queso. Pero semejantes acciones so-

lo pueden calificarse de buenas, ò malas, comprehendidas, y combinadas todas las circunstancias, pues hay sin duda varios casos, en que este, que parece nimio rigor, es dictado de la prudencia. El desbocamiento militar pide muchas veces ser detenido con freno tan violento. Quando, ò yá en las Tropas, ò yá en los Pueblos es frequente la insolencia, es menester, para reprimirla, mas terror, que aquel que inspira la Justicia ordinaria.

119 Lo principal, y lo que es dignissimo de advertirse aqui, porque no he visto hasta ahora, que ninguno lo advirtiesse, es, que debaxo de los Principes vigilantissimos en inquirir los delitos, è inexorables en castigarlos, suponiendo que los Magistrados, como es natural, movidos de su influxo, obren en la misma conformidad, se executan muchos menos suplicios, que debaxo de los que son algo floxos: con que computado todo, el que parece nimio rigor, en el fondo viene à ser piedad. Es facil descifrar la paradoxa. Luego que en una Republica se observa, que hay extremada vigilancia en inquirir los delitos, y que averiguados no hay esperanza alguna de perdon, si no cessan del todo, por lo menos se hacen rarissimos los insultos, por consiguiente, ò cessan del todo, ò son rarissimos los suplicios. El terror concebido en las primeras execuciones reprime à todos los genios aviesos, y con cinquenta, ò cien ahorcados en el primer año de un Reynado, está hecho casi todo el gasto para mientras viva el Principe; al passo que quando son muchas las remissiones, y poco el cuidado de averiguar los reos, continuandose siempre los delitos, aunque muchos se oculten, y muchos se perdonen, en todo el discurso del Reynado viene à salir mucho mayor el numero de los ajusticiados. Destierrense, pues,

pues, de toda Republica essos perniciosos melindres de la piedad, que para todos, y para todo es util el que llaman rigor.

120 Añado, que la proporcion de la pena con la culpa, no es una en todo el mundo. En el grado que unas Naciones son de mas duro, y resuelto corazon que otras, se debe aumentar el castigo respecto de la misma especie de crimen; porque el que basta para escarmentar à una gente tímida, es inutil para reprimir la feróz. El Tamerlán, que conocia los genios, sobre quienes imperaba, sabria dár à los castigos la proporcion debida, y sería alli preciso lo que en nuestra Region se calificaria justamente de excesso.

121 Un hecho particular muestra bastantemente, que tenía discrecion en los castigos, y que no llegaba sin bastante causa à las ultimas extremidades. Un Oficial, que solia servir muy bien en la guerra, se portó cobardemente en cierta ocasion. Del espiritu Marcial de Tamerlán qualquiera discurrirá, que le mandaria cortar la cabeza. Muy atrás se quedó la satisfaccion. No le costó sangre alguna al culpado su delito, exceptuando la que la verguenza sacó al rostro. Hizo que le afeytassen, y vistiessen como muger, y en esse trage le expuso un rato à la irrision del Exercito. En un Principe Européo se celebraria el gracejo, y aun la clemencia.

122 Por otra parte en el trato comun era dulce, agradable, y entretenido. Lo que le passó con el Poeta Ahmedi Kermani hace manifiesto, que en las conversaciones con sus vassallos era mucho menos delicada, ò mucho mas humana su Soberanía, que lo es comunmente la de los Principes mas pacificos. El mismo Poeta lo cuenta en la Historia de Tamerlán, que escribió en verso, y la qual cita Monsieur Herbelot.

123 Hallabase un dia Tamerlán en el baño, acompañado de muchos Señores de su Corte, y del mismo Ahmedi Kermani. Tamerlán, que gustaba de sus agudezas, porque era de festivo, y desembarazado espiritu, le propuso que los divirtiesse à él, y aquellos Señores con algun discurso placentero. Dixole Ahmedi, que su Magestad le determinasse el assumpto. Sea assi, prosiguió Tamerlán; hazte, pues, cuenta Ahmedi, que estamos en una feria, y que todos los que se hallan aqui vienen à que los compren en ella. Tú has de señalar el precio, y valor justo de cada uno, à fin de que se regúle por él la venta. Sobre esta propuesta fué Ahmedi discurriendo por todos los Proceres presentes, y determinando con gracejo, y donayre lo que valía éste, lo que aquel, lo que el otro. Viendo Tamerlán, que solo de él no hablaba, le reconvino con que tambien él estaba puesto en venta, y assi que le señalasse precio. En verdad, Señor, respondió sin embarazarse Ahmedi, que V. Mag. valdrá muy bien hasta treinta Aspros. (son monedas del Oriente de cortissimo valor) ¿Qué dices, Ahmedi? Replicó Tamerlán: muy mal has hecho la cuenta, pues los treinta Aspros yá los vale por sí sola esta servilleta con que estoy ceñido. Há, Señor, (ocurrió prompto el Poeta) que en atencion à la servilleta he señalado yo todo esse precio, que lo que es por la persona, apenas la valoraria en dos obolos. Bien lexos de ofenderse Tamerlán del gracejo, gustó tanto de él, que le remuneró al Poeta con un buen regalo. Pregunto, si este rasgo de su vida dibuja à un feróz tyrano, ò antes bien à un Principe afabilissimo. Estas menudencias domesticas suelen descubrir mejor la indole de los Principes, que las grandes operaciones, ò Politicas, ò Militares; porque en estas casi siempre se mez-

mezcla mucho de ostentacion, y estudio; en aquellas obra puramente la naturaleza.

124 Tampoco le faltaba modestia, que, aun quando fuesse precisamente aparente, califica, yá que no su virtud, su discrecion; è igualmente que la verdadera desmiente lo que se dice de su barbara jactancia. Estando una vez en conversacion con un Doctor Mahometano, à quien havía hecho prisionero, le dixo: Doctor, tú me vés aqui qual yo soy. Yo no soy propriamente mas que un misero hombrecillo, ò medio hombre. No obstante he conquistado tantas Provincias, y Ciudades en la Iraca, en las Indias, y en el Turquestan: todo esto lo debo à la gracia del Señor, y no ha sido culpa mia haver derramado tanta sangre de Musulmanes. Yo te juro, y protesto delante de Dios, que jamás emprendí guerra alguna de proposito deliberado contra vosotros; antes vosotros mismos haveis provocado mis armas, y causado vuestra propria ruina.

125 En esta máxima de representarse provocado, y que no movia las tropas à alguna empressa por ambicion, sino por necessidad, fué siempre consiguiente. En efecto no fué tan injusto, como ordinariamente se figura. Hussein Rey de la Transoxana, que fué el primero à quien despojó de sus Dominios, no fué invadido, sino invasor de Tamerlán, añadiendo à la injusticia la circunstancia de ingratitud, porque havía recibido de él singulares beneficios en algunas expediciones Militares. Los demás Principes, de quienes triunfó, eran por la mayor parte usurpadores, y posseían mas iniquamente lo que les quitó Tamerlán, que el mismo Tamerlán; pues aquellos lo usurparon à sus legitimos dueños, éste à unos ladrones. Contra Bayaceto tambien se movió provocado; pues éste, antes

de

de padecer la menor hostilidad de Tamerlán, exerció algunas, yá sobre sus vasallos, yá sobre Principes aliados suyos. A que se añade, que varios Principes desposseídos por Bayaceto, y con ellos el Emperador de Constantinopla, imploraron el favor de Tamerlán contra el enemigo comun: que sobre esto Tamerlán le hizo una embaxada, para reducirle à la razon; à que Bayaceto respondió, no solo con repulsa, mas con desprecio.

126 Lo mas considerable es, que, à los Principes, que voluntariamente se le sometieron, por evitar el rigor de sus armas, dexó en la pacifica possession de sus Estados. Esta felicidad lograron el de Kurt, el de los Sarberianos, el de Mazanderan, el de Shirvan, y otros muchos: mas para esto era preciso no esperar à que las Tropas triunfantes de Tamerlán avistassen sus muros.

127 La insolencia, que le atribuyen con los Principes prisioneros, carece de todo fundamento. A Hussein, no solo le concedió la vida, mas le permitió que se retirasse à vivir con quietud donde quisiesse. La imprudente desconfianza de este infelíz le ocasionó la muerte; pues escondiendose poco despues fugitivo en una gruta, un Paysano encontrandole le mató. Assegurase, que Tamerlán lloró al darle esta noticia. Si fueron sinceras, ò afectadas aquellas lagrimas, será un problema, como el que hay sobre las de Cesar en la muerte de Pompeyo. Aun quando fuesse fingido aquel llanto, prueba por lo menos, que Tamerlán procuraba salvar las apariencias de clemente, y compassivo, lo qual es incompatible con lo que corre en las noticias vulgares de su torpissima, y nada dissimulada fiereza.

128 Restanos el capitulo mas ruidoso de la his-

to-

toria de Tamerlán, y donde se desvían infinito de la verdad todas las historias, que se han escrito en Europa, que es la prision de Bayaceto. Este desdichado Monarca, à quien la multitud, y rapidéz de sus conquistas dió el sobrenombre de *Gilderin*, que significa *Rayo*, despues de ser el terror de Europa, y Asia, despues de innumerables triunfos, yá sobre los Christianos, yá sobre Principes Asiaticos confinantes de sus Estados, fué miserablemente derrotado, y hecho prisionero por Tamerlán en una gran batalla, donde, assi en uno, como en otro exercito, se contaban por centenares los millares de combatientes. En este hecho no hay la menor duda. La question gyra sobre el resto de la tragedia. Todos nuestros Escritores unanimes refieren, que Tamerlán, luego que tuvo en su poder al Monarca Othomano, le hizo meter en una jaula de hierro, donde, como à un perro, le sustentaba, tirandole, puesto à los pies de su mesa, algunas sobras de su proprio plato: que solo le sacaba de la jaula para que le sirviesse de poyo, ò banquillo, firmando el pie sobre sus espaldas, quando montaba, ò desmontaba del caballo: que en este misero abatimiento vivió algun poco tiempo Bayaceto, hasta que despechado, con repetidos golpes se rompió la cabeza contra los hierros de la jaula. Algunos Autores añaden una circunstancia de mucho vulto, que no he leído en otro Autor alguno, y ellos tampoco le citan; esto es, que Tamerlán se hizo servir à la mesa por la muger de Bayaceto desnuda à vista del mismo Bayaceto; y que el rabioso dolor de vér un objeto mucho mas terrible para él, que la misma muerte, fué quien le reduxo à la extremidad de quitarse la vida.

129 Apenas especie alguna se halla derramada en tantos volumenes, como la del misero abatimiento,

y

y desgraciada muerte de Bayaceto: pues demás de las innumerables historias donde se lee, apenas hay libro de reflexiones Ethicas, ò Morales, que llegando al lugar comun de la inconstancia de las cosas humanas, y reveses grandes de la Fortuna, no ponga por exemplo capital, y maximo à Bayaceto, precipitado desde el mas soberbio Sólio del mundo à los pies de la mesa, y del caballo de Tamerlán.

130 Sin embargo, esta admirable catastrophe es fabulosa, y entre tantas injuriosas imposturas, con que se ha manchado la historia de Tamerlán, debe ser comprehendida, y borrada la de haver tratado tan indignamente à un tan gran Monarca como Bayaceto. Mons. Herbelot, gran voto en esta materia, dice, que en ninguno de los Autores Orientales, comprehendiendo aun los que eran enemigos de Tamerlán, se lee la especie de la jaula de hierro, exceptuando una Chronica Othomana muy moderna, traducida por Leunclavio, donde se hace mencion de ella. Este testigo es de ningun peso, yá por ser unico, yá por ser de partido opuesto à Tamerlán, yá por su ninguna antiguedad; y acaso el Turco, Autor de aquella Chronica, tomaría aquella especie de los Européos. Los Autores fidedignos, que examinó Herbelot, refieren la cosa tan al contrario, que antes asseguran, que Tamerlán dió todo genero de buen tratamiento al Monarca Othomano; que le convidó à su propria mesa; que hizo erigir para su habitacion una magnifica, y régia Tienda; que procuró divertirle, y obsequiarle con varios festines; que en las conversaciones que tuvo con él, intentaba consolarle philosofando sobre la vicissitud de las cosas humanas; que en fin Bayaceto murió naturalmente de una fuerte esquinencia, (otros dicen apoplexía) y que Tamerlán sintió su muerte,

pro-

protestando, quando le dieron la noticia, que su animo era restituírle al Trono de sus mayores, despues de restablecer à todos los Principes, que Bayaceto havía arrojado de sus Estados.

131 Esta benignidad de Tamerlán con Bayaceto, tanto es mas recomendable, quanto es cierto que de parte de Bayaceto havía sobrados meritos para ser tratado con mucho rigor. Este era un Principe tyrano, cruel, violento, en sumo grado altivo, y despreciador de todos los demás Soberanos de la tierra. ¿Qué excesso havría en que quien, con el derecho de la guerra, le havía hecho subdito suyo, castigasse tantas usurpaciones, tantas insolencias como havía cometido, entre ellas la de hacer degollar en su presencia à sangre fría à mas de seiscientos Caballeros Franceses, que havía hecho prisioneros de guerra? ¿Qué pena mas proporcionada para la orgullosa altanería de quien pretendía hacer esclavo suyo à todo el Orbe, que tratarle como un delinquente, y vil esclavo, cargandole de cadenas, aprisionandole en una jaula, y humillar, para escarmiento de otros, su altivéz, haciendo de sus espaldas poyo para montar à caballo? Sobre estos capitulos deben contarse como meritos de especial nota, para ser maltratado por Tamerlán, las injurias, que en particular havía hecho à éste: invadir sus vassallos, y aliados, hablar de él ignominiosamente, tratandole de ladron, y hombre vil, lo qual dicen havía llegado à noticia del injuriado; en fin, responder con desprecio à una carta razonable, que le havía escrito Tamerlán. Bien considerado esto, nadie debería estrañar, que un vencedor, que seguía, no las maximas dulces del Evangelio, sino las sangrientas del Alcorán, practicasse con el vencido todo el rigor, que se ha esparcido. Y siendo cier-

to, que el tratamiento fué tan bueno como diximos, en vez de acusar su severidad, hay lugar para reprehender como nimia su clemencia, donde se debía dár algo à la justicia.

132 Para añadir algo de supererogacion à favor de Tamerlán, advierto, que muchos de los Autores, que dán por cierto el mal tratamiento hecho à Bayaceto, confiessan, que éste le dió un motivo especialissimo, aun despues que cayó en sus manos. Dicen, que Tamerlán le preguntó, ¿qué hiciera con él, si la suerte se huviera trocado? A lo que aquel Principe desenfrenadamente feróz, y desabrido respondió, que si él huviera vencido, y hecho prisionero à Tamerlán, le cargaría de cadenas, le metería en una jaula de hierro, y se sirviría de él como de taburete, para montar à caballo. Sobre tan grossera, y barbara respuesta, decretó al punto Tamerlán se executasse lo mismo con Bayaceto. Raro Principe se hallará tan piadoso, que à una provocacion tan irracional no tomasse el mismo genero de satisfaccion.

133 Por lo que mira al torpe ajamiento de la muger de Bayaceto, aunque son muchos los Autores que le afirman, no pongo duda en que es fabuloso; pues sobre el silencio de los Autores Orientales, es prueba fuerte de la suposicion el de Chalcondylas, que de todos los que escribieron las cosas de Tamerlán, es el mas antiguo entre los Européos, y le faltó muy poco para ser contemporaneo de aquel Principe. El silencio, digo, de Chalcondylas es argumento, no solo negativo, sino en alguna manera positivo de la suposicion de aquella especie; pues sin ocultar la injuria hecha por Tamerlán à la muger de Bayaceto, la dexa en grado mucho mas tolerable. Lo que dice precisamente es, que le mandó el Tamerlán servirle la co-

copa en la mesa, en presencia del mismo Bayaceto: *Jussa est in conspectu mariti sui vinum infundere.* ¿Callaría este Autor Griego la gravissima circunstancia de la desnudéz, que acrecienta infinitamente la injuria, si fuesse verdadera? Es claro, que no. Assi tengo por cierto, que la desnudéz fué invencion de algun Autor posterior à Chalcondylas, que haviendo leído en éste la especie de servir la copa, quiso dár con aquella circunstancia un altissimo realce à la tragedia de Bayaceto, por hacer mas espectable la historia. No apruebo la accion de Tamerlán aun en el grado en que la pone Chalcondylas; pero es infinitamente menos reprehensible, y aun acaso muy disculpable, si se atienden los grandes motivos, que la barbarie, altivéz, y fiereza de Bayaceto havían dado al Tamerlán, para que éste se empeñasse en humillarle.

134 De todo lo que hemos dicho se infiere, cómo debemos caracterizar à Tamerlán. Fué éste un Principe, que tuvo, como todos los demás grandes Conquistadores, que carecieron de las luces de la Fé, mucho de malo, y mucho de bueno: Guerrero insigne, Politico profundo, observante zelador de la justicia con sus subditos, con los estraños justo unas veces, otras injusto, yá compassivo, yá cruel; pero su genio mas inclinado à lo primero, que à lo segundo, pues los enormes derramamientos de sangre, que executó en una, ù otra ocasion, no provinieron de una indole feróz, y desapiadada, sino yá de un rapto ciego de cólera, yá de una establecida máxima, que, à pesar de la humanidad, havía dictado à su ambicion su Politica.

135 Con todo, no pretendo que la Apología, que he hecho por este Principe, no sea capáz de réplicas. Bastame que lo que he dicho sea lo mas probable; y

aun me basta que sea solamente probable, para exonerarle de la pública infamia que padece; pues à nadie se debe quitar el honor, sin preceder certeza del delito.

EMPERADOR CARLOS QUINTO.

§. XII.

136 MUY lexos estaba yo, quando escribí este Discurso, de pensar que debía colocarse en él el glorioso Carlos Quinto; no porque ignorasse entonces una atróz calumnia, con que algunos quisieron obscurecer su ilustre fama, sino porque juzgaba; lo uno, que se havía extendido poco la noticia de ella; lo otro, que entre la gente de alguna razon solo havía logrado el merecido desprecio. Digo, que estaba en esta fé, hasta que llegando poco há à mis manos el duodecimo Tomo de las *Causas Célebres*, ví estampada en él la impostura con no leves apariencias, de que el Autor de esta Obra le dió algun credito; y como sus libros corren hoy con grande aceptacion por toda la Europa, es de creer, que, tomando un gran vuelo, se haga error comun la calumnia; lo que me constituye en el derecho, y aun en la obligacion de impugnarla.

137 No hay hombres mas expuestos à la detraccion, que los que son dotados de qualidades eminentes. Los que por sus virtudes, ò talentos ilustran, ò su Patria, ò su Faccion, ò su Estado, tienen su fama muy peligrosa; porque se deben considerar enemigos de ella, no solo los que lo son de la persona, mas tambien todos aquellos, que, por seguir distinto partido, miran con una irritada emulacion, ò su Estado, ò su Faccion, ò su Patria.

Fué

138 Fué Carlos Quinto uno de los mayores hombres, que ciñeron la Diadema del Imperio Romano. Gran Politico, y gran Guerrero: dos prendas, que no le niegan sus enemigos mismos; y bastando cada una de ellas, por sí sola, para constituír un Principe ilustre en el concepto del Mundo, unidas las dos, le hacen como un duplicado Heroe. Pero la envidia, sin tocar en alguna de estas dos qualidades, buscó por donde herirle mas cruelmente, que si le despojasse de una, y otra. Invadióle por la parte de la Religion, pretendiendo que Carlos vivió, y murió en su retiro de Yuste, abandonado el Catholicismo, y abrazados los nuevos errores de Alemania.

61 Oygamos sobre el assumpto al Abad de San Real, à quien cita en su duodecimo libro el Autor de las *Causas Célebres*. Estas son sus palabras: »Se de»cía, que Carlos en su retiro havía manifestado gran»de inclinacion à las nuevas opiniones, y mucha esti»macion de los hombres de ingenio, que las havían »mantenido. Esta estimacion se conoció en la eleccion, »que hizo de personas, todas sospechosas de Heregía, »para su conducta espiritual, como de el Doctor Ca»zalla su Predicador, de el Arzobispo de Toledo, »y sobre todo de Constantino Ponce, Obispo de Dros»se, y Director suyo. Supose despues, que la Celda »donde murió, estaba llena por todas partes de máxi»mas escritas en las paredes sobre la Gracia, y Jus»tificacion, no muy distantes de la doctrina de los No»vatores. Pero nada confirmó tanto esta opinion como »su Testamento. Casi no havía en él legado alguno »pío, ni fundacion para sufragios; y estaba formado »de un modo tan diferente de el que practican los »Catholicos zelosos, que la Inquisicion de España cre»yó deber formalizarse sobre el caso. No obstante, no

»le

»le pareció conveniente divulgar su sentir antes de la »llegada de el Rey. (Phelipe II.) Pero haviendo este »Principe arribado à España, y hecho castigar à to- »dos los Sectarios de los nuevos Dogmas, la Inquisi- »cion, tomando mas animo con su exemplo, atacó »primeramente al Arzobispo de Toledo, despues al »Predicador de el Emperador, y en fin à Constantino »Ponce. Haviendo el Rey dexado poner en prision à »estos tres, contempló el Pueblo esta permission suya, »como un zelo heroyco por la Religion verdadera. »Pero el resto de la Europa vió con assombro suyo »al Confessor de el Emperador Carlos, entre cuyos »brazos este Principe havía muerto, y que havía co- »mo recibido en su seno aquella grande Alma, en- »tregado al mas cruel, è ignominioso suplicio. En »efecto, en la prosecucion de el processo, la Inqui- »sicion, haviendo acusado à estos tres Personages de »haver tenido parte en el Testamento del Emperador, »los condenó al fuego juntamente con el Testamento. Y despues de otras muchas cosas, que añade el Autor, y no tienen mucha conexion con nuestro proposito, concluye diciendo, *que el Doctor Cazalla fué quemado vivo en compañía de una Estatua, que representaba à Constantino Ponce, muerto algunos dias antes en la prision.*

134 El Abad de Brantome, citado por Bayle, ensangrienta aun mas la tragedia, y cubre de nuevos horrores la memoria de Carlos, añadiendo la atróz circunstancia de que en una ocasion, estando el Rey su hijo presente, fué decretado por la Inquisicion, que se desenterrase su cadaver, y entregasse al fuego, como convencido de el crimen de Heregía. Cita Brantome para este hecho la *Apología de el Principe de Orange*, que es un libro escrito à favor de Guillelmo de

de Nassau (creo que viviendo aún este Principe) contra Phelipe II.

135 Pero todo lo referido no es mas que un texido de imposturas, cuya falsedad será facil descubrir, y aun la hallamos en gran parte descubierta por Pedro Bayle en su Diccionario Critico, V. *Charles Quint*, quien, movido de la fuerza de la verdad, venció la inclinacion, que es natural le inspirasse su Secta, para segregar un tan gran Emperador de la Religion Catholica.

136 Lo primero, por los Autores Españoles, consta, (y estos eran los que debían saberlo) que Constantino Ponce no fué Director, ò Confessor, sí solo Predicador de Carlos V. Lo segundo, por los mismos se sabe, que este Herege fué preso por la Inquisicion antes que Caslos V. muriesse, y refieren el dicho de este Emperador, quando le dieron noticia de la prision: *Si Ponce es Herege, es un grande Herege*; lo que pudo hacer relacion, como algunos piensan, à su grande hypocresía; ò lo que se me hace mas verisimil, al concepto que el Emperador tenía hecho de su grande habilidad. Lo tercero, Constantino Ponce no fué Obispo: Canonigo de Sevilla era quando le prendieron, y no tenía otra Dignidad. Lo mas es, que ni hay en los Dominios de España, y acaso ni en el Mundo, tal Obispado de Drosse; lo que muestra quán al ayre habla el Autor citado. Lo quarto, es falso que la Inquisicion no procediesse contra Cazalla, y Ponce hasta el arribo de Phelipe II. à estos Reynos. Phelipe II. no vino à España hasta el mes de Septiembre de el año de 1559. y Cazalla havía sido ajusticiado en Valladolid en el mes de Mayo de el mismo año, como refiere Gonzalo de Illescas, que se halló presente al suplicio, en la Vida de Paulo IV. §. 4. El processo de

de Constantino Ponce, mucho antes de la muerte de Cazalla, se havía empezado à formar; pues, como dexamos dicho arriba, su prision fué anterior à la muerte de Carlos V. la qual precedió cerca de un año à la vuelta de Phelipe II. à España.

137 Lo quinto, es tambien falso que Cazalla fuesse quemado vivo; sobre que citamos al mismo Gonzalo de Illescas, testigo de vista, el qual dice, que Cazalla murió convertido, y con señas eficaces de ser verdadero su arrepentimiento, con lo que es incompatible, que vivo le entregassen al fuego. *Muy al revés de esto* (dice Illescas, despues de referir la tragedia de otro Herege, que murió obstinado) *murió el Doctor Cazalla; porque despues que en el cadahalso llegó, se vió degradado actualmente, con coroza en la cabeza, y dogal al cuello, fueron tantas sus lagrimas, y tan eficacissimas las palabras de penitencia, y arrepentimiento, que dixo públicamente à grandes voces, y con fervor nunca visto, que todos los que presentes nos hallamos, quedamos bien satisfechos, que, mediante la misericordia Divina, se salvó, y alcanzó perdon de sus pecados.* (a) Lo sexto, la estatua de Constantino Ponce

(a) Lo que decimos de la conversion de Cazalla nos servirá ahora para redarguir de falsa una Tradicion popular, que haviendose difundido por toda España, vino à hacerse error comun de estos Reynos. Lo que enuncia esta tradicion, es, que Cazalla, muriendo obstinado en sus errores, inspirado de una especie de fanatismo, anunció en tono profetico à todo el gran concurso assistente à su suplicio, que en prueba de ser la doctrina que professaba verdadera, el dia siguiente le verían passear triunfante sobre un Caballo blanco las calles de la Ciudad: que haviendo sido quemado vivo, como merecía su obstinacion, y hecho cenizas el cuerpo de aquel miserable, el dia siguiente, ò fuesse mera casualidad, ò particular impulso de el Demonio, se soltó, ò enfurecido, ò espantado un Caballo blanco de la Caballeriza de el Marqués de Abila-fuente, que con el impetu concebido discurrió por varias calles; lo que notado por el Pueblo, aunque

ce no se quemó, ni se dió en espectáculo en el mismo theatro, en que padeció Cazalla. Este fué ajusticiado en Valladolid; y Ponce quemado en estatua en Sevilla, como refieren los Historiadores Españoles, entre ellos Illescas, y Herrera.

138 Lo septimo, lo que se dice, y pretende maliciosamente inferir de el tenor de el Testamento, se convence ser falso por un hecho de famosa notoriedad de el mismo Emperador, que fué anticipar sus Exequias, y hacerlas celebrar estando vivo, en la forma misma que si estuviera muerto. Demos que sea verdad, que no dexasse fundacion alguna para sufragios. No falta quien diga, que murió muy pobre, y que se havía visto precisado à empeñar, y vender sus alhajas, ò por mal assistido para lo necessario à la decencia de su persona, ò porque no llegaba lo que recibía para las liberalidades, y gruessas limosnas, à que le in-

que veían el Caballo sin ginete, fueron infinitos los que creyeron cumplida la profecía de Cazalla; discurriendo, que éste iba invisible sobre la espalda de el bruto; y que hizo esto en ellos tal impression, que huvo mucho que trabajar para hacerlos conocer su error, si yá en algunos, que se negaron al desengaño, no fué menester proceder al castigo.

2 Este caso oí referir à algunos hijos de Valladolid, como tradicion constante de aquel Pueblo, y à otros naturales de distintas Provincias, donde se havía comunicado la noticia. Nueva, y eficáz prueba de la poca estimacion, que merecen las tradiciones populares. El testimonio de Illescas es en esta parte irrefragable. No es este Autor à la verdad de los mas exactos; pero en la Relacion de la muerte de Cazalla, y circunstancias de ella, merece la mayor fé. El dice, que se halló presente; y en un hecho tan público, en que millares de almas podrían redarguirle la mentira, no es creíble que faltasse à la verdad. Assegurando, pues, Illescas, y refiriendo con tanta especificacion la sincera conversion de Cazalla, es sin duda falsa la voz comun de su final obstinacion, la qual desvanecida, se falsifican por consiguiente su fanática prediccion, y la turbacion de el Pueblo, con la ocasion de soltarse el Caballo blanco.

clinaban su piedad, y grandeza de animo. Pero aun quando tuviesse caudal para fundar sufragios, ¿no podría, omitidos estos, destinarle à otras obras honestas, piadosas, y meritorias? ¿Quién se atrevería à reprobar el que un moribundo quisiesse antes expender el caudal libre, que tiene, en limosnas à gente necessitada, que en sufragios à favor de su Alma?

139 Suponese, que lo que se quiere inferir de que no dexasse fundaciones de sufragios, es, que imbuído de los nuevos Dogmas, no creyesse la existencia de el Purgatorio. Pero contra esta maliciosa sospecha está, como diximos, el hecho de anticiparse sus proprias Exequias: accion, cuya substancia, y modo tienen por fundamento la creencia de el Purgatorio. Añadese, que el pensamiento de celebrar las proprias Exequias le ocurrió à Carlos, como escribe el Padre Famiano Estrada, con la ocasion de hacerse por orden de él mismo los sufragios aniversarios por el Alma de su Madre. ¿Qué obsequio pensaría hacer à su Madre con aquellos sufragios, si no creía el Purgatorio?

140 Responderáse acaso, que todo esto pudo ser una añagaza para ocultar su errada creencia. ¿Pero quién le pedía à Carlos essa satisfaccion? Aun quando se le pidiesse, si él estuviesse imbuído de los principios de los Protestantes, no ocultaría su sentir, pues ellos siguen la máxima de no dissimular su Religion, aun quando el dissimulo es medio necessario para salvar la vida, como testifican tantos millares de essos infelices, que padecieron obstinados el ultimo suplicio.

141 Mas. ¿Cómo podrán componer en Carlos un tan estudiado dissimulo de los nuevos dogmas con estampar en las paredes de su habitacion máximas per-

te-

tenecientes à ellos? Valga la verdad. No pienso que se haya jamás sacado al público fabula mas mal compuesta. ¿Quién no vé, que si aquel Emperador, en virtud de el trato, que tuvo en Alemania con los Luteranos, como pretenden sus enemigos, huviera admitido en el animo las nuevas opiniones, no huviera dexado à Alemania, donde le sobraban directores conformes à su errada creencia, por venirse à España, donde solo hallaría censores de su apostasía? ¿Puede imaginarse mayor quimera, que el que un Principe constituído Sectario de Lutero, que podía escoger países, y sitios donde vivir, viniesse al corazon de España à meterse en una Comunidad de Religiosos, enemigos los mas implacables de el Luteranismo?

142 La noticia, que dá el Abad de Brantome de el Decreto para desenterrar, y quemar los huessos de Carlos, y que dice haver leído en la *Apología de el Principe de Orange*, es falsissima. A Pedro Bayle debemos la prueba concluyente de la nulidad de el fundamento. Este Autor dice, que leyó toda aquella Apología, y no hay en ella tal especie. Es verdad que añade, que halló algo concerniente en otro librejo satyrico, sin nombre de Autor, intitulado: *Discurso sobre la herida de el Señor Principe de Orange.* Pero se debe notar lo primero, que el mismo Bayle assegura, que aquel es un Escrito despreciable, y totalmente indigno de fé, como lleno de muchas imposturas. Lo segundo, que el Autor de el Escrito, no dice, que los Inquisidores decretaron el incendio de los huessos; sí solo, que lo questionaron, mas no lo decidieron.

143 Concluyo esta Apología con el Testimonio de el Padre Famiano Estrada, que merece especial estimacion en este assumpto, por assegurarnos, que vió, y leyó con cuidado, y reflexion varios Escritos,

y Relaciones de el modo de vivir, que observó Carlos V. en el retiro de Yuste. Por lo que dice, pues, este Autor, consta que Carlos, no solo vivió en aquel retiro Catholicamente, mas exemplarmente, con especialidad ázia los ultimos tiempos. Confessaba, y comulgaba à menudo; frequentaba la letura de libros espirituales, y historias de Santos; assistía ordinariamente con los Monges à los Divinos Oficios; castigaba su cuerpo con crueles azotes; y en fin, terminó la gloriosa carrera de su vida con quantas demostraciones se pueden desear, assi en obras, como en palabras de una piedad Catholicissima, à vista de toda aquella Observante Comunidad Geronymiana.

FABULA
DEL ESTABLECIMIENTO
DE INQUISICION
EN PORTUGAL.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 ESta es otra tal que la de las Batuecas. A portentosas quimeras dá passaporte la credulidad de los hombres; y lo peor es, que quando la multitud conspira en franquear puerta al embuste, por el mismo hecho la dexa casi enteramente cerrada al desengaño. Tal vez todo un Reyno admite como constante un hecho

cho de gran magnitud, y de reciente data, que se dice passó dentro de él. Los que vienen despues, hallandole autorizado con el comun assenso, se consideran justissimamente dispensados de todo examen; ò por mejor decir, ni aun llegan à dudar de si la materia pide examen. Quanto vá corriendo el tiempo, tanto se vá fortificando la mentira. Al principio solo le dió acogida la inconsideracion del vulgo; despues yá la protegen las reglas de la Critica: porque si alguno tiene ossadía para reclamar, luego le echan à cuestas la temeridad de contradecir una opinion tan comun, que yá salió de la esfera de opinion. ¿Cómo, dicen, todo un Reyno pudo ser engañado en orden à un hecho, que si fuesse falso, precisamente havía de constar à todos los que vivían al tiempo en que se coloca su data la falsedad? Por quanto la misma relacion supone, que fué cosa de gran estrépito, de largo negocio, en que intervinieron los primeros Personages de la Nacion; ni podía ser otra cosa considerado su assumpto, y sus circunstancias.

§. II.

2 TAL es el estado en que se halla la fabulosa historia del establecimiento de la Inquisicion en Portugal; cuya narracion es del tenor siguiente. Un mozo, llamado Pedro Saavedra, natural de Cordoba, no solo de excelente pluma, mas de insigne acierto en imitar todo genero de letras, se aplicó à usar de esta habilidad para engrandecer su fortuna: arte infelíz, cuyo uso apenas puede jamás dexar de ser delinquente. Su ossadía era mucha, sus pensamientos altos. Por lo qual, no contento con aquellos cortos, ò medianos interesses, que otros adquieren con tan infame medio, as-

aspiró à otros mayores, donde à proporcion del fruto vá creciendo el riesgo. Assi, fingiendo Cédulas Reales, Despachos del Consejo, y Libranzas de los Ministros de Hacienda, no solo sacó de las Arcas Reales buenas cantidades de dinero, mas logró ponerse un Habito de Santiago, y consiguió una Encomienda de tres mil ducados. Suele ser traydora la Fortuna de las primeras empressas; porque dando aliento à la temeridad para otras mas arriesgadas, al fin abandona en el mayor peligro à los mismos que se metieron en él, fundados en su favor. Assi sucedió à nuestro Saavedra. La casualidad de vér un Breve Apostolico, que trahia un Religioso, que venía de Roma, dirigido à Don Juan el Tercero, Rey de Portugal, le puso en la senda del precipicio, excitandole la idéa de emprender un alto assumpto, mediante la habilidad que tenía para imitar los caractéres, fórmula, y estilo del Breve. Pusosele, pues, en la cabeza tomar el carácter de Nuncio Apostolico, para introducir en el Reyno de Portugal el Santo Tribunal de la Inquisicion. Debe creerse, que esta intentona no fué motivada por el zelo de la Religion; sino que resuelto à todo trance à darse aquel ayre de grandeza, no halló otro assumpto mas à proposito para pretextar la Legacía; ò le pareció, que logrado el fin, como esperaba, la grande utilidad que de él resultaba à la Religion, y al Reyno, le facilitaría el perdon del delito. Fabricadas, pues, de su mano las Letras, y Despachos necessarios, y aprovechandose de los dineros que havía negociado con las trampas antecedentes, para echarse trén competente, se entró en Portugal muy puesto de Nuncio. Dispuso tan bien las cosas, y hizo el papel con tanto arte, que fué recibido, y tratado como tal. Duró esta farsa seis meses, en los quales logró el fin de entablar

la

la Inquisicion. Mas descubierta luego la maraña, aunque subsistió el efecto del embuste, fué preso el Artifice, y despues de varias competencias entre el Tribunal Real, y el de la Inquisicion, prevaleciendo éste, fué por él el reo condenado à galeras, en las quales estuvo diez y ocho años, al cabo de los quales salió de ellas à peticion del Pontifice Paulo Quarto, deseoso de conocerlo. Pone la relacion la Legacía del falso Nuncio, y establecimiento de la Inquisicion, en el año 1539.

§. III.

3 Esta es la historia del embustero Saavedra, y de su decantada introduccion del Tribunal de la Fé en el Reyno de Portugal. Lo que parece dió tanto curso à esta patraña entre los Españoles, fué una Comedia de Autor incierto, (*un ingenio de esta Corte*) intitulada: *El falso Nuncio de Portugal*, donde, circunstancia mas, ò menos, está vertida la historia, que acabamos de referir. No quiero por esso decir, que el Autor de la Comedia lo fué de la fabula, pues ésta yá antes estaba estampada por dos Escritores Españoles; el primero el Doctor Luis de Páramo en su Obra *de Origine, & progressu Sanctæ Inquisitionis*; el segundo Don Pedro Salazar de Mendoza, en la Vida que escribió del Cardenal Tavéra. Lo que hizo el Autor de la Comedia, fué propagar la noticia, de modo que se extendiesse à todo genero de gentes; porque no hay medio tan eficáz para vulgarizar una historia, como plantarla en solfa en una Comedia.

4 Tampoco se entienda, que los Autores dichos, ò alguno de ellos tramassen la fabula. Uno, y otro fueron muy sérios, para que pueda atribuirseles essa torpeza. El Doctor Luis de Páramo, que fué quien prime-

mero la dió à luz, escribió lo que halló en una relacion, que dice le dió el P. Fr. Miguél de Santa Maria, Religioso Geronymo, copiada de un manuscrito de la Bibliotheca del Real Monasterio del Escorial. Salazar de Mendoza siguió à Páramo; con que ni uno, ni otro deben ser reconvenidos como fiadores de la verdad de la historia.

§. IV.

5 GUstoso abrazo el empeño de rebatir esta fabula, no solo por la razon general de ser error comun, lo que derechamente la constituye debaxo de mi jurisdiccion, mas tambien por el particular motivo de vindicar la Nacion Portuguesa de la injuria que se le hace en suponerla tan ruda, que se dexasse engañar de un hombrecillo solo, en negocio tan alto, y en tales circunstancias, que la mas débil advertencia bastaría para descubrir el enredo. Amo, y venero à esta nobilissima Nacion por todas aquellas razones, que la hacen gloriosa en todo el Orbe. El nacimiento me hizo vecino suyo, y el conocimiento apassionado. Estrañarán lo segundo los que saben lo primero, porque entre los confinantes, sujetos à distintas Coronas, suele reynar cierta especie de emulacion, que los hace mal avenidos. Pero como el Cielo me dió un espiritu desembarazado de estas preocupaciones vulgares, igualmente estimo el merito en qualquiera parte que le encuentro. Ni el País donde el sugeto nace, ni el partido que sigue, añaden un grano de peso en aquella balanza donde examino lo que vale:

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.

Vuel-

6 Vuelvo à decir, pues, que venero la Nacion Portuguesa por muchas relevantes qualidades, que concilian mi respeto. Blasones son, que la caracterizan su gloria Militar, continuada hasta hoy desde los mas remotos Siglos, su ardiente zelo por la conservacion de la Fé, su eminencia en las Letras, su fecundidad en producir excelentes ingenios; en fin, el amor paternal de sus Principes à los Vassallos, la inviolable lealtad de los Vassallos à sus Principes. No ignoro, que está notada su arrogancia entre las Naciones, como lunar, que quita algo de lustre à aquellas virtudes: pero si bien se reflexiona, se hallará, que por lo comun esto que se llama en ellos jactancia, nada es en el fondo mas que chiste, y donayre, y en tal qual individuo un inocente desahogo de la vivacidad del espiritu. He visto en muchos, que he tratado, todo genero de dulzura, atencion, y urbanidad, lo que no es compatible con la soberbia hinchazon que se les atribuye. En mi persona propria tengo experiencia palpable de que el desprecio, y aversion que les imputan, respecto de los subditos de la Corona de Castilla, no tienen mas fundamento, que nuestra aprehension. Altamente están impressas en mi corazon, y en mi memoria las especialissimas honras que he debido à algunos Señores Portugueses, igualmente eminentes por su nobleza, que por su agudeza, y erudicion, dignandose estos de preconizar al Mundo mis rudas taréas con elogios, que solo estarian bien colocados en los mismos Panegyristas. ¿Dónde está, pues, essa altanería orgullosa, con que se dice, que los Portugueses pisan todo lo que no es suyo?

§. V.

7 VOlviendo al proposito, digo, que el que el embustero Saavedra se hiciesse recibir en la Corte de Portugal como Nuncio, ò Legado de su Santidad, es muy dificil de creer; y el que, aun supuesta su admission, pudiesse sostener por espacio de seis meses el caracter de tal, es una quimera. Lo primero se prueba, porque aunque forjasse el Breve Apostolico conducente à este efecto, guardando rigurosamente el estilo de la Curia, y imitasse perfectamente la firma del Secretario de Breves, nada haria con todo esto, mientras no le sellasse con el Anillo del Pescador, que es la nota, ò divisa essencial de los Breves de su Santidad, por lo menos de los que se dirigen à los Principes. ¿Tan inexpertos, ò tan insensatos Ministros tenia el Rey Don Juan el Tercero, que no notassen esta falta? Y el suplir el sello, no entiendo cómo podria ajustarlo. Segun el tiempo en que colocan este sucesso, yá el Rey Don Juan llevaba 18. años de Reynado, en los quales consta, como se verá mas abaxo, que havía recibido diferentes Breves de Roma. ¿Cómo, pues, se le podria engañar solo con el trampantojo de la imitacion de la letra, faltando lo mas essencial para que pegasse la trampa? Assi, toda la grande habilidad de Saavedra en imitar letras, ò hurtar firmas, podría servirle para hacerse Nuncio de su Santidad al Rey de Sian, ù de Pegú, mas no à una Corte Catholica.

8 La dificultad que hay en lo segundo, es mucho mas insuperable. Haviendo algunos estorvos que vencer en Portugal (como en la relacion se supone que los havía, y aun repugnancia de parte del mismo Rey) pa-

para admitir el Tribunal de la Inquisicion, era preciso que el Rey inmediatamente al arribo del fingido Nuncio escribiesse al Papa, y tambien à su Embaxador en la Corte Romana ; consiguientemente por las respuestas de éstos, que no podian tardar seis meses, ni aun quatro, se havía de descubrir la maraña.

§. VI.

9 PERO la mas eficáz impugnacion de todo lo dicho, assi en quanto à la primera parte, como en orden à la segunda, la debemos à la diligencia del Padre Fr. Antonio de Sousa, Religioso Dominicano, Consejero de la Suprema Inquisicion de Portugal, que en un tratado *de Origine Sanctæ Inquisitionis in Regno Lusitaniæ*, que introduxo al principio del Tomo, que escribió debaxo del titulo : *Aphorismi Inquisitorum*, bate en ruina la fabula de que tratamos, sin dexar en su falsedad la menor duda, pues todas las noticias, que dá en aquel tratado, son deducidas de las mismas Bulas Apostolicas, que se expidieron sobre el negocio de la Inquisicion de Portugal, y de otros muchos instrumentos originales conservados, yá en la Secretaría Real, yá en los Archivos de la Suprema Inquisicion, y de las Subalternas. Pondrémos aqui lo que este docto Religioso escribió sobre la materia, tomando las cosas desde su primer origen.

10 Refiere la expulsion de los Judios de España por los Reyes Catholicos, año 1482. y como el Rey Don Juan el Segundo de Portugal los permitió alli por tiempo limitado, pena de que no saliendo al termino señalado, fuessen hechos esclavos, como de hecho se vendieron muchos como tales, por haver faltado al orden. Añade, que el Rey Don Manuel, año

de 1497. renovó el mismo Edicto; pero haviendolo quebrantado algunos Judios, por piedad del Rey, no se llevó à execucion la pena de esclavitud, sino que salieron muchos; y que otros, ù de miedo de las vexaciones, que les hacian en los navíos, ò por amor à la fertilidad del País que habitaban, recibieron fingidamente el Bautismo; con lo que se quedaron, pactando, que en veinte años no se les havía de inquirir sobre su Fé. Pero como esto solo sirvió à que permaneciessen en su error, y educassen en él à sus hijos, el Rey Don Juan el Tercero, que entró en la Corona año de 1521. vistos los graves desordenes, que esto ocasionaba en el Reyno, pidió al Papa Clemente VII. que estableciesse la Inquisicion en Portugal; mas por negociacion de los Judios dificultó mucho tiempo el Papa concederla, hasta que el año 1531. à 15. de Diciembre, despachó Bula para su Ereccion en toda forma; que el año 1533. lograron los Judios indulto de todos los delitos de Fé, que havían cometido; que muerto Clemente VII. gobernando la Silla Apostolica su inmediato Successor Paulo III. obtuvieron de él, que se suspendiesse la Inquisicion el año de 1534. y el año siguiente consiguieron indulto general de todos los delitos de que conoce el Santo Oficio. Pero que viendo Don Juan el Tercero, que con estos indultos no se hacia otra cosa, que deteriorarse el negocio de la Fé, y que en vez de emendarse se multiplicaban los Judios, instó à Paulo III. trayendole à la memoria lo que havía sucedido en tiempo de su antecessor, y lo que en su mismo tiempo se experimentaba, sobre que fundasse la Inquisicion, à cuyo intento le hizo presente, que su zelo por la exaltacion de la Fé le havía hecho permanecer quince años en esta pretension: à cuya instancia, con-

des-

descendiendo el Papa, expidió Bula el dia 23. de Mayo del año 1536. concediendo la ereccion del Santo Tribunal, y nombrando por primer Inquisidor General à D. Fr. Diego de Silva, Religioso de San Francisco, Obispo de Ceuta, y Confessor del mismo Rey Don Juan Tercero, el qual tomó possession del Oficio el dia 5. de Octubre de dicho año, desde cuyo tiempo se mantuvo el Santo Tribunal en aquel Reyno, y el referido D. Fr. Diego de Silva permaneció en el empléo de Inquisidor General hasta el dia 10. de Julio de 1539. en que hizo dexacion del empléo, y entró inmediatamente en él el Infante Don Enrique, por facultad que havía dado el Papa en la Bula de Ereccion, para que succediesse quien el Rey nombrasse.

§. VII.

11 ESTO es en suma lo que refiere el Padre Fr. Antonio de Sousa, sacado todo de instrumentos autenticos: à que se añade, que este Religioso, sobre ser natural de Lisboa, fué familiar del Infante Don Enrique, y muy inmediato al tiempo de la primera fundacion de la Inquisicion en aquel Reyno: circunstancias, que, aun sin el subsidio de los instrumentos, persuaden estaría muy enterado de la verdad del hecho.

12 A vista de esto, ¿qué fé debemos dár al manuscrito del Escorial, que no sabemos quándo, cómo, por quién se introduxo alli, ni está guarnecido de prueba alguna de su legalidad? Ninguna: pues el estár depositado en aquella Bibliotheca en ninguna manera le autoriza, sabiendose que las mayores, y mas escogidas Bibliothecas, en materia de manuscritos, son como la red del Evangelio, que pescan de todo, bueno, y malo. Ninguna, digo, pues pugna diametral-

tralmente con las seguras noticias del P. Sousa, no por un capitulo solo, sino por dos, ambos muy capitales. El manuscrito pone la Ereccion de la Inquisicion en el año de 1539. Segun la relacion de Sousa, estaba yá erigida tres años antes. El manuscrito supone, que havía resistencia de parte del Rey de Portugal: segun la relacion de Sousa, tan lexos estaba este Principe de resistirla, que antes la solicitaba; y esta solicitacion havía empezado muchos años antes.

13 Por otra parte, si el Doct. Páramo copió, como se debe suponer, fielmente el manuscrito, hay en él un anachronismo garrafal, que le constituye merecedor de sumo desprecio; pues dice, que Saavedra, con cedula fingida de Phelipe Segundo, consiguió la Encomienda de que hablamos arriba, y la disfrutó por espacio de diez y siete años, todo esto antes de fingir la Legacía: lo qual absolutamente repugna, porque la Legacía se supone efectuada el año de 1539. y Phelipe Segundo no entró en la Corona hasta el de 1555. en que la cedió Carlos Quinto. Mas cauto anduvo en esta parte el Autor de la Comedia, que el del Manuscrito del Escorial, y que el Doct. Páramo; pues notando la incompatibilidad, que expressamos, pone en el Reynado de Carlos Quinto la falsificacion, que estotros señalan en el de Phelipe Segundo.

14 No es esto aun lo mas fuerte, y eficáz, que hay en la materia, sino que el mismo Páramo casi inmediatamente à la relacion que hace del enredo de Saavedra, abiertamente se contradice, y desbarata todo lo que acaba de referir; pues formando la série chronologica de los Inquisidores Generales de Portugal, dice, que el primero fué D. Fr. Diego de Silva, Obispo de Ceuta, Confessor de Don Juan el Tercero, quien fué electo para este empléo el año de 1536. y

que

que desde aquel año lo sirvió hasta el de 1539. que lo renunció, y entró en su lugar el Infante Don Enrique, hermano del Rey Don Juan el Tercero, Arzobispo de Ebora, Cardenal que fué despues, y Rey de Portugal: en que le vémos enteramente de acuerdo con lo que dice Fr. Antonio de Sousa, y que por consiguiente no dexa la menor duda, en que toda la relacion antecedente es una patraña. ¡Notable inadvertencia de Escritor, quando no solo acaba de referir aquel sucesso, mas añade, que le tiene por verdadero!

§. VIII.

15 SIN embargo de todo lo dicho, una objecion dificil nos resta que desatar; y es, que Gonzalo de Illescas, que escribió mucho antes que Páramo dá por constante el hecho que impugnamos, como cosa sucedida en su tiempo, y de notoriedad pública; añadiendo, que él vió al mismo Saavedra en las Galeras pagando su delito. Assi dice en el libro 6. de la Hisria Pontifical, cap. 4. *Siempre que me acuerdo de este Nicolao Laurencio*, (fué éste un pobre Notario Romano, que en tiempo del Papa Clemente VI. en fuerza de su valor, è industria se apoderó de la Ciudad de Roma, y la gobernó absoluto un pedazo de tiempo) *me parece su negocio al de aquel Nuncio, que vimos en nuestros dias, que con letras falsas hizo creer al Rey de Portugal, que le embiaba el Sumo Pontifice Papa Paulo III. à él por su Legado, y él se huvo tan discretamente en todo lo que pudo durar la dissimulacion: y entre otras cosas muy señaladas, que hizo, fué una introducir en el Reyno de Portugal el Santo Oficio de la Inquisicion al modo de Castilla, de donde se ha seguido en aquel Reyno grande servicio de Dios.* Lla-

Llamabase este buen hombre Sayavedra, y era, segun oí, natural de la Ciudad de Cordoba, grandissimo Escribano, y tenía otras muchas habilidades; y despues le ví yo en las Galeras de su Magestad remando, adonde estuvo muchos años, hasta que se le dió libertad, y murió en ella pobremente.

16 He confessado, que esta objecion es dificil, por estár fundada en el testimonio de Autor contemporaneo, y que no escribió, segun parece, atenido à la dudosa fé del manuscrito del Escorial, el qual es bien verisimil, que no huviesse visto, sino à la voz comun; à que añade mucho peso el haver visto al mismo delinquente en las Galeras. Pero toda su dificultad subsiste precisamente entre tanto que se considera solitariamente el testimonio del Autor alegado. Quiero decir, que la autoridad de Illescas sería bastante à persuadir la especie, à no estár contra su deposicion, yá la grande inverisimilitud (que arriba hemos manifestado) del hecho, yá la poderosissima testificacion del Padre Sousa, yá la del mismo Páramo, que es *contra producentem.* Pero todos estos argumentos en contrario de tal manera debilitan el que se funda en la autoridad de Illescas, que le dexan sin fuerza alguna.

17 ¿Mas cómo Illescas pudo padecer un error tan crasso en orden à un sucesso de su tiempo? Para satisfacer à esta pregunta, no he menester valerme de la Critica, que de este Escritor hizo Leonardo de Argensola, de quien no dudó decir, que havía sido *facil en creer, y ligero en escribir.* Digo, que no he menester valerme de esta Critica, porque el Autor mas cauto puede caer tal vez en igual yerro. Varias veces hemos notado de quán leves principios suele nacer un error popular, que cunde todo un Reyno,

y como à veces echa tales raíces, que tarde, ò nunca llega el desengaño. En este Reynado tenemos experiencia de algunos, que corrieron mucho tiempo; y aunque despues llegó el desengaño, subsisten los impressos, que los publicaron, y en la posteridad hará su testimonio tanta, ò mayor fuerza, que en nuestro tiempo el de Illescas.

18 Tampoco debe movernos el que Illescas viesse al mismo Saavedra en las Galeras. Estaría en ellas por otros delitos de falsario, que verdaderamente havía cometido; sin que esto haga consequencia para el principal, que le imputaba el rumor popular. Lo que pudo engañar mas à Illescas, y lo que acaso engañó à toda España, es, que el mismo Saavedra se adscribía aquel sucesso. Esto se colige de que el manuscrito del Escorial suena ser Autor de él el mismo delinquente. Y aunque esto para muchos le añadirá fuerza, y peso, esso mismo en mi dictamen le hace despreciable. ¿Qué credito merece un embustero de profession? ¡O! que no se culparía à sí mismo, me dirán, si no fuesse verdadera la culpa. Replico, que sí; y que esto es cosa, que se vé muchas veces. Un delinquente, que se vé en estado de no tener yá mas que perder, ni por lo que toca à la pena, ni por lo que mira à la infamia, no reúsa adscribirse uno, ù otro delito mas sobre los que verdaderamente ha cometido, y aun con estudio, y de intento suele hacerlo, quando el delito es de tal naturaleza, que acredita mas su industria, ò su valor. Este es el caso en que se hallaba el falsario Saavedra, quando por sus embustes se vió condenado à Galeras. Por tomar el carácter de Nuncio Pontificio en Portugal, ser venerado como tal en aquel Reyno, y introducir en él al abrigo de esse engaño el Tribunal de la Inquisicion, conocía, que no se le havía de agravar en Cas-

tilla la pena merecida por otros delitos. Respecto del Reyno, donde no se havía cometido la culpa, la grande importancia del fin suprimía la torpeza de los medios. Por otra parte con la ficcion de un delito de esse genero ostentaba una habilidad singularissima, una ossadía incomparable, que son las dos cosas, que mas lisonjean la imaginacion de los hombres. Los que con repetidas maldades perdieron la verguenza, y la fama, suelen hacer jactancia de un heroísmo contrahecho, que consiste en tener corazon, y astucia para emprender, y lograr insultos arduissimos, porque solo por esse camino se pueden hacer famosos. Esto se entiende, quando essa vanagloria no hace de peor condicion su fortuna. Tal era la situacion de Saavedra al vér concluída su causa.

19 Lo unico, pues, que puedo admitir como verdadero en esta historia, es aquello poco que se requiere para que la mentira fuesse hija de algo. Creíble es, que Saavedra se fingiesse Legado Pontificio, y hiciesse el papel de tal en algunas Aldeas, ò Lugares cortos de Castilla, y Portugal, donde sin mucha dificultad podría hacer valer el embuste, y utilizarse mucho en él, yá pidiendo dineros prestados, yá beneficiando dispensaciones; y que despues sobre el pie de esta verdad añadiesse en su relacion circunstancias fabulosas, que engrandeciessen la historia hasta el grado de hazaña heroyca en la linea de la trampa.

§. IX.

20 ES cosa notable, que casi al mismo tiempo se representó en Italia otra Comedia semejantissima. Un famoso ladron, cuyo verdadero nombre ignoro, haviendo conocido que se parecía mucho en los lineamen-

mentos del rostro al Cardenal Ludovico Simoneta, Legado que fué en el Concilio Tridentino, luego que murió este Purpurado, tomó su nombre, adornóse de los habitos, è insignias correspondientes à un Cardenal Legado, echó equipage magnifico, circundóse de bastante numero de domésticos, cuya representacion hacían los compañeros de sus robos, y con este aparato discurrió por algunos Pueblos, cometiendo insignes estafas con el pretexto de dispensaciones, en que se extendía à mas que lo que pudiera un verdadero Legado; pero no duró mucho la farsa. Haviendo tenido audacia para entrarse en el Boloñés, Donato de Cesia, Vice-Legado à la sazon de Bolonia, le mandó prender, y ahorcar, usando en el suplicio del gracejo de hacerle llevar pendiente al cuello una bolsa vacía, y debaxo de ella, para distinguirle del verdadero *Simoneta*, y hacer escarnio del embuste de haver tomado su nombre aquel desdichado, un rotulo, que alterando poco el mismo nombre, decía: *Sine moneta.*

21 Mas ázia nuestros dias, y con mas dicha logró otro picaro passar por Embaxador de un gran Rey, engañando à otro gran Monarca con toda su Corte. Por los años de trece, ò catorce del presente siglo se apareció en París uno, que se decía Embaxador del Rey de Persia, à Luis Decimoquarto, y el assumpto de su Embaxada era proponer amistad, y alianza entre los dos Monarcas. En efecto fué admitido, y cortejado como tal, y el Rey Luis usó de la ostentosa formalidad de colocarse en su Trono para darle audiencia: honor, que se decía no haver acordado cinquenta años havía à otro alguno. Havía el supuesto Embaxador Persa, porque no faltasse color alguno à la figura que hacia, regalado algunos presentes nada viles al Rey Luis, en que sobre el interés del engaño,

supo hacer bien su negocio; porque en la despedida recibió otros de mas que duplicado valor. En fin, despues de muy cortejado, y regalado algun tiempo en París à costa agena, porque toda se la hizo el Rey de Francia, sin gastar él una blanca, y aumentado su caudal con los presentes recibidos, se salió de aquel Reyno, y yá estaba en Alemania, quando empezó à ser olido el engaño. No se supo mas de este hombre, ni quién, ni de dónde era. Creo, que donde pudiesse explicarse sin riesgo, no dexaría de captarse con vanidad, y complacencia, de haver impunemente engañado, y hecho burla de un Principe tan advertido como fué Luis Decimoquarto.

22 Acaso alguno nos arguirá con este mismo hecho, sacando de él consequencia para la possibilidad de el que impugnamos en el presente Discurso. Pero es facilissima la solucion. La ninguna correspondencia, y larguissima distancia, que hay entre las Cortes de Francia, y Persia, facilitaban el embuste, y dificultaban el desengaño, por lo menos hasta passar largo espacio de tiempo. Entre Lisboa, y Roma es poca la distancia, y mucha la comunicacion. Assi, no podía durar el embuste, ò tardar el desengaño por espacio de seis meses, como la fabula supone. No dissimularé, que algunos quedaron en la fé de que el que hizo el papel de Embaxador de Persia en París, verdaderamente lo era; pero los que con mas reflexion pesaron todas las circunstancias, se persuadieron à que todo fué fingimiento. Y aun algunos llegaron à sospechar, que la fabula se tramó dentro de la misma Francia, y que fué invencion aulica, para divertir con aquella extraordinaria representacion de grandeza al Rey Luis de las melancólicas aprehensiones, en que le havía puesto su yá muy abanzada edad.

APEN-

APENDICE.

23 POco há salió à luz uno de estos Impressos enanos, à quienes damos el nombre de *Folletos*, con el titulo siguiente: *Breve Relacion, en que se refiere la vida de el Falso Nuncio de Portugal, Alonso Perez de Saavedra, y el modo que tuvo para introducir en aquel Reyno la santa Inquisicion: copia de la que él proprio escribió à instancias de el Eminentissimo señor Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, con su mano izquierda, despues que le cortaron la derecha.* El que le saca à luz se nombra Don Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga, que dice ser natural de la Villa de Madrid.

24 Luego que ví el referido titulo en la Gazeta de la Corte, como yo en este tomo tenía escrito, y probado ser fabula la Historia de el establecimiento de la Inquisicion en Portugal, por artificio de el embustero Saavedra; hice juicio (¿y quién no haría el mismo?) de que el que la daba à luz, incorporaría en el proprio Impresso tales quales pruebas de ser verdadera la Historia. *Digo tales quales pruebas*, pues nunca podía esperarlas sólidas, siendo tan concluyentes las que yo havía dado de ser fabulosa. Con esta persuasion hice venir de Madrid el Escrito, resuelto à rebatirle, y responder à lo que alegasse contra mi sentir.

25 Ningun juicio, al parecer, mas bien fundado que el mio; ninguno mas errado. Llegó el Escrito à mis manos. ¿Qué hallé en él? Nada mas que la Historia desnuda, sin mas guarnicion, que la Dedicatoria, una Aprobacion, y el Prologo. ¿Pero acaso en la Dedicatoria, ò en el Prologo nos dice dónde halló esta

ta Historia, ò quién se la comunicó, ò alega à favor de ella algun testimonio, aunque sea de poco peso? Nada. Sin embargo habla en la Dedicatoria, y Prologo con tanta satisfaccion, y me insulta tan soberbiamente, como si verificasse su Historia con las mas autenticas pruebas de el Mundo. Esta es una de aquellas cosas, que no se creen, si no se vén; verdaderas, aunque sumamente inverisimiles. Son dignas de el mayor reparo estas palabras de la Dedicatoria, expressando al Ilustrissimo Personage, à quien dedica la Historia, el motivo que tiene para hacerlo: *Porque solo à V. S. y por su dignidad corresponde protegerla, para que con tan gran Mecenas, y supremo Protector, pueda salir à la plaza de el Mundo, libre de el temor, que la amedrenta, de las mordaces lenguas de los que tienen tal condicion, que viven mas de lo que muerden, que de lo que comen: pues aun antes de vér la luz no ha faltado Critico, que la haya procurado morder en público Theatro, bien que, como cobarde, no se atrevió à hacerlo, sino desde el sagrado de una Cogulla.*

26 ¿Qué havré yo hecho à este Don Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga (à quien protesto, que no conozco, ni he oído nombrar jamás) para que tan sin Dios, ni ley me maltrate? ¿Cómo pude yo ofender à quien no conozco? Pero acaso heriría yo en alguna parte de mis Escritos su exercicio, ò profession: porque quizá el Don Bernardino será, ò Saludador, ò Investigador de la Piedra Philosofal, ò Adivino por las rayas de la mano, ò Conjurador idiota, ò Medico desgarretador: porque à estas cinco classes de gentes tengo algo resentidas.

27 Mas sea lo que fuere, aun quando la Historia, que saca à luz, fuesse probable, ¿qué merito haría yo, para tratarme de mordáz, en capitularla de falsa? An-

Antes bien siempre sería assumpto proprio de indole benigna, y pluma piadosa, procurar librar à la insigne Nacion Portuguesa, especialmente al Rey, y sus primeros Ministros, de la nota de imprudencia, y aun de fatuidad, que no pueden menos de imponerle los que creyeren aquella Historia; mayormente quitando al mismo tiempo de la quenta de un Español, que se dice hijo de padres honrados, tantos atroces delitos, como enuncia de él aquella Historia; y la infame pena de Galeras, como cuentan otros; ù de cortarle la mano, como refiere Don Bernardino. La mordacidad antes estará en lo contrario; esto es, en imponer à la Nacion Portuguesa aquella nota, y à un Español de honrado nacimiento estos delitos.

28 ¿Y cómo le podré yo tampoco passar al señor Don Bernardino el que al Ilustrissimo Mecenas, que busca, *por su dignidad corresponde proteger* essa Historia? ¿Al que preside el Tribunal de la Fé, al que continuamente vela en la defensa de las verdades infalibles, corresponde proteger una fabula indigna de toda creencia? ¡Qué monstruosidad! Aun quando fuesse verdadera la Historia, no correspondería à su dignidad (aunque por otro titulo pudiera) protegerla; porque la Dignidad está destinada à la proteccion de verdades de otra esfera mas sublíme; y sería humillarla aplicarla à la defensa de una Historieta de ninguna importancia.

29 Lo de que *como cobarde* no me atreví à morder essa Historia, sino desde el sagrado de una Cogulla, ¿qué querrá decir? Significa sin duda, que yo para morderla, sin incurrir la nota de cobarde, debía primero dexar la Cogulla, y apostatar de el Habito, que visto. Pues perdone el señor Don Bernardino, que aunque me tratasse, no solo de cobarde, mas aun de He-

Herege, ò Judío, no lo haría jamás; y si antes he mordido essa Historia desde el sagrado de la Cogulla, sin salir de el mismo sagrado la he de morder mas ahora, como su merced verá luego.

30 Llamo *morderla mas*, (por usar de su bella frasse) probar que toda ella es una mal texida patraña, con nuevas concluyentes razones, y éstas (para que tenga en ello mas merito) deducidas de el mismo contesto de la Relacion, que dió à luz. Notable inconsideracion de Cavallero, no advertir, que los mismos rasgos, que estampa, están mostrando clarissimamente la falsedad de lo que publíca. Apenas hay sucesso en toda la Relacion, que no peque algo de inverisimil. Mas por no cansar al Letor, eligirémos solo algunos pocos capitulos, los que con mas evidencia muestran la falsedad.

31 En la primera palabra de la Relacion se encuentra una muestra clara de la impostura. La Historia está en forma de Carta, escrita, y dirigida de el supuesto Embustero al Cardenal de Quiroga, y empieza con la cortesía arriba, *Eminentissimo Señor*. Digo, que esta es una prueba ineluctable de que essa Carta es supuesta, porque en tiempo de el Cardenal Quiroga, ni muchos años despues, no se dió à los Cardenales el tratamiento de *Eminentissimos*. Murió dicho Cardenal el año de 1594. como se puede vér en la série de los Cardenales, que trahe Moreri, en la Edicion de el año de 25. Pero los Señores Cardenales no tuvieron el tratamiento de *Eminencia*, y *Eminentissimos*, hasta Urbano VIII. que les dió esse honor; y Urbano ascendió à la Silla Pontificia el año de 1623. veinte y nueve años despues de muerto el Cardenal Quiroga: como todo se puede vér en el mismo Moreri, V. *Cardenal*, y V. *Urbain VIII.* El que los Carde-

na-

nales antes de Urbano VIII. solo gozaban los epitetos de *Ilustrissimos*, y *Reverendissimos*; y que dicho Papa les concedió el de *Eminentissimos*, es cosa que saben los niños de la Escuela. Con que el embustero Saavedra solo en profecía pudo tratar de *Eminentissimo* à aquel Cardenal. Y no hay que decir, que esta pudo ser una equivocacion, ò de quien copió, ò de quien imprimió la Carta; porque en toda ella siempre que le dirige con expression lo que dice, que es muchas veces, es con el tratamiento de *Eminentissimo*, y *V. Eminencia.* Con que aqui no hay que pensar, ò discurrir, sino que el impostor, que fingió dicha Carta, es muy posterior al tiempo en que suena escrita, y pensaba el pobre, que era mucho mas añejo en los Cardenales el epiteto de *Eminentissimos.* Vamos adelante.

32 Pagina 12. y 13. refiere, que estando el Emperador Carlos V. en Africa, fingió el mismo Saavedra una Carta de este Monarca à su hijo Phelipe II. en que mandaba se le diesse à Saavedra una Encomienda de quatro mil ducados de renta, que estaba vaca, como en efecto la logró, y gozó por espacio de diez y nueve años, hasta el dia que se vistió de Cardenal en Sevilla, que entonces la traspassó à su Mayordomo por particular Decreto, que fingió de su Magestad; añade que el Mayordomo la gozó otros diez y nueve años; y concluye assi: *Atribuyolo à particular juicio del Cielo, por estar esta Encomienda como añeja, y perdida, segun se supo despues que yo fuí preso, porque entonces se la concedió à su Magestad el Papa Paulo III.*

33 Muy atrassado estaba en cosas de Chronología el que supuso esta Relacion. Vamos ajustando quentas. Dos veces estuvo Carlos V. en Africa, la pri-

mera el año de 1535. en la Expedicion de Tunez: la segunda el de 1541. en la de Argél. Démos, que el Autor de la Carta hable de la primera, que es para él lo mas favorable. Contando desde el año de 1535. diez y nueve años, que gozó la Encomienda Saavedra, y otros diez y nueve que la gozó su Mayordomo, arribamos al año de 1573. y entonces fué quando, segun lo que acabamos de leer, prendiendo à Saavedra, y despojando à su Mayordomo de la Encomienda, se la dió la Santidad de Paulo III. al Rey de España. Ahora bien. Paulo III. murió el año de 1549. segun todos los Historiadores; como assimismo, segun todos los Historiadores, fué la expedicion de Carlos V. à Tunez el año dicho de 1535. Con que dió al Rey la Encomienda Paulo III. veinte y quatro años despues que murió. Concierteme el señor Don Bernardino estas medidas.

34 Ni cabe el efugio de que fué equivocacion de la pluma, ò de la Imprenta, poner Paulo III. en vez de Paulo IV. ò Paulo V. porque ninguno de estos Papas lo era el año de 1573. ni *circum circa*. Paulo IV. murió el año de 1559. y Paulo V. no subió al Solio hasta el de 1605. Con que no hay por donde escapar.

35 Mas. Segun lo que dice al fin de el Escrito, seis meses despues que se vistió de Cardenal, le prendieron; esto es, luego que se descubrió el embuste. Suponese, y él lo insinúa en la clausula, que poco há copiamos, que luego que le prendieron, despojaron à su Mayordomo de la Encomienda, dandosela el Papa al Rey. ¿Dónde hemos de poner, pues, los diez y nueve años, que dice gozó su Mayordomo la Encomienda? Pues ni aun caben para la possession diez y nueve meses. ¿Quién no vé, que la trampa de la Encomienda, se venía à los ojos, descubierta la de la

Le-

Legacia? Solo alguno, que escribiesse durmiendo, pudo ser Autor de esta Carta. ¿De otro modo cómo podia dexar de advertir una contradiccion tan palpable?

36 A la pag. 19. y siguientes explica el arbitrio que halló para suponer las letras Apostolicas, que le constituían Legado à Latere, y autorizaban para introducir el Tribunal de Inquisicion en Portugal. Dice, que passando à Madrid, encontró en Marchena à un Jesuita, que venía de Roma con un Breve de Paulo III. *para fundar una Casa en España, y dár principio à la Compañia de Jesus, y otra en Portugal*: que el Padre le mostró à Saavedra el Breve: que éste tuvo modo para quedarse con él el tiempo que fué menester para copiarlo; y dicho Breve le sirvió de pauta para contrahacer forma de letra, estilo, y sello, de el que luego fraguó, para constituirse Cardenal, Legado à Latere; y en virtud de el qual habiandose luego de Cardenal, y Legado, despues de la detencion de pocos dias en Sevilla, passó à Badajóz, y de alli, escribiendo al Rey de Portugal, vencidas algunas dificultades, logró su entrada en aquel Reyno.

37 Parémos aqui un poco. Este encuentro con el Jesuita en Marchena, fué, segun se cuenta, el año de 1554. porque es preciso dexar passar los diez y nueve, contados desde el año de 1535. que gozó la Encomienda, pues muy luego despues de este encuentro, vistiendose de Cardenal, la traspassó à su Mayordomo. Acabamos de vér, que el Jesuita, segun la Relacion, era el primero que vino à fundar Colegios de su Religion en España, y Portugal: de donde sale, que la Compañia ningun Colegio tuvo en España, ni Portugal, ni Fundador de él, hasta el expressado año de 1554. Pues vé aqui, que por mal del pobre Don

Bernardino, que no reparó en dár à luz tan enorme texido de patrañas, antes de dicho año tenian los Jesuitas en España, y Portugal muchos Colegios, haviendo recibido muchos años antes varios Fundadores. El primer Colegio, que tuvieron los Jesuitas en nuestra Peninsula, fué el de San Antonio de Lisboa, fundado por el Padre Simón Rodriguez el año de 1541. El segundo el Conimbricense, fundado por el mismo Padre en 1542. El tercero el Complutense, fundado por el Padre Francisco de Villanueva, que havía venido del Conimbricense, año de 1543. El quarto el de Valencia, fundado por el Padre Antonio Araoz; pero con caudales del Padre Diego Mirón, y de su Padre. El quinto el de Valladolid, por el Padre Pedro Fabro, el año de 1545. pero no es la misma fabrica, ni sitio de los que hay hoy en aquella Ciudad. Estas noticias son extrahidas del Padre Orlandino, Historiador de la Compañia, à quien están conformes todos los demás de aquella Ilustrissima Religion.

38 Fuera de esto, en la misma parte de el Escrito se repite el parachronismo de suponer à Paulo III. vivo mucho tiempo despues de muerto; y se añade el anachronismo de dár yá entonces por Canonizado al glorioso San Ignacio de Loyola, pues el Jesuita, hablando con Saavedra, (pag. 19.) le nombra *Nuestro Padre San Ignacio de Loyola*; y es cierto que no lo fué, hasta muchos años despues, se entiende Beatificado por Paulo V. el año de 1609. y Canonizado por Gregorio XV. el de 1622.

39 Mas es, que suponiendo, que el encuentro con el Jesuita fué el año de 1554. que es la quenta que resulta, contando los diez y nueve años que gozó Saavedra la Encomienda desde la Expedicion de Carlos V. à Tunez, aún estaba entonces San Ignacio en-

tre

tre los mortales; pues este Santo, segun refiere su Compañero el Padre Ribadeneyra, que lo sabía muy bien, no murió hasta el de 1556.

40 Pag. 22. dice, que el Jesuita, haviendole descubierto su animo de plantar la Inquisicion en Portugal, y la habilidad que tenía de contrahacer todo genero de letras, le animó à la empressa. *El Religioso*, dice, *viendo que en mí ni faltaba habilidad, ni industria, y sobre todo cantidad de maña, que ella sola bastaría para assistirme con la cantidad de maravedís, por tener genio de contrahacer firmas, y qualquier genero de caracter, ò letra; y supuesto que el Papa, Emperador, y quantos Reyes havía, tenía debaxo de mi mano: dixo, que por qué no echaba la tixera, despachando los poderes necessarios de parte de su Cesarea Magestad el Señor Emperador, y de otros Principes, y de la Corte Romana.*

41 Muy de el caso serían los Poderes de el Emperador, y de otros Principes para el Reyno de Portugal, solo dependiente entonces de su particular Soberano. ¡Raro cerrar de ojos del señor Don Bernardino!

42 Pero todos los absurdos, contradicciones, y extravagancias, que hasta aqui he señalado, toleraría con mas facilidad, que la que voy à anotar ahora. ¿Es possible, que el señor Don Bernardino no tropezasse en creer el desatino de que un Jesuita, que con Breve de su Santidad venía à dár principio à la Religion de la Compañia en España (comission que necessariamente le supone muy sábio, y muy exemplar) exhortasse, y cooperasse al enormissimo crimen de suponer Letras Apostolicas falsas? ¿Qué importa que el fin fuesse bueno? ¿Ignoraria esse Padre la maxima fundamental: *Non sunt facienda mala, unde veniant bona*? ¿Como

mo es possible, que el que fingió esta Relacion, no fuesse un hombre extremamente tonto?

43 Pag. 39. dice, como puesto yá de Cardenal en Sevilla, con libramiento, y firma fingida de el Marqués de Tarifa, Embaxador à la sazon por España en Roma, cobró de su Mayordomo en aquella Ciudad treinta mil ducados. Vaya, que pudiesse pegar el petardo. ¿Pero el Mayordomo dexaria de escribirlo luego à su Amo? ¿Este no le responderia, que tal libranza no havía dado, ni tal Cardenal, ni otro con tal comission havía salido de Roma? ¿Puesto esto, el Mayordomo no havía de gritar el embuste, y descubrir à todo el mundo la maraña? ¿Pues cómo tardó despues seis meses en ser descubierto, y esto unicamente por la diligencia de un Vicario de el Lugar de Mora, como dice à lo ultimo?

44 Omito otros muchos reparos, que califican la impostura, porque sobran los propuestos para convencer al entendimiento mas preocupado. Con que lo que ganó el que dió à luz este Escrito, fué hacer mucho mas evidente, que yo lo tenía puesto en este Tomo, ser sucesso fabuloso el mismo, que pretende persuadir verdadero. Cierto que ocupó muy bien el tiempo, el cuidado, y la prensa, el señor Don Bernardino Antonio Ochoa de Arteaga.

HA-

HALLAZGO
DE ESPECIES PERDIDAS.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 ENtre los que creen, que el Mundo desde su creacion hasta ahora está padeciendo una successiva decadencia, mayor, y mayor cada dia, (error comunissimo, que hemos impugnado en el primer Tomo, Disc. 12.) hay muchos, que entienden esta pérdida, no solo de los bienes muebles, mas tambien de los raíces; quiero decir, no solo de los individuos, mas tambien de las especies. Afirman, pues, que no solo dentro de cada especie los individuos son menos robustos, activos, ò vigorosos; mas que tambien algunas especies absolutamente se extinguieron; y tales, que debemos lamentar su falta, y envidiar su possession à los passados siglos, por su ventajosa utilidad para el servicio del hombre. Señalan entre éstas en primer lugar la Purpura, ò Murice, aquel precioso pezecillo, habitador del Mar de Tyro, con cuyo roxo licor se teñian los mantos de los Monarcas. Los que son muy crédulos, añaden à este animal marino, entre los terrestres el *Unicornio*, entre los volatiles el *Phenix*. De lo que puede servir à la pompa echan menos entre los minerales, el metal llamado *Aurichalco*, y los vasos *Murrhinos*, ò Myrrinos, (que de uno, y otro modo los nombran los Autores) tan apreciados de los antiguos

guos Romanos. Pero en lo que convienen que padeció la naturaleza el mayor estrago, y para nosotros mas sensible, fué en las plantas, pues no solo dicen nos robó la tyranía de los tiempos el aromatico Cinnamomo, y el verdadero Balsamo; mas otros muchos vegetables, recomendados de los Antiguos por sus excelentissimas virtudes, las quales hoy no hallan en planta alguna Botanistas, y Medicos.

§. II.

2 PUdiera esta opinion impugnarse con una doctrina Theologica de Origenes, San Agustin, Santo Thomás, y otros Padres, y Doctores, los quales, fundados en algunos lugares de la Escritura, enseñan, que la custodia de los Angeles, no solo se extiende à los hombres, pero à todas las criaturas visibles; mas con esta diferencia, que para cada individuo de la especie humana está deputado su especial Angel de guarda. En las demás especies no están distribuidos por individuos, sino que de cada especie cuida un Angel solo. De este modo está repartida entre varios Espiritus Angelicos la custodia de los Cielos, de los Astros, de los Elementos, de los Brutos, Plantas, Metales, Piedras, &c. descansando (que viene à ser la frasse con que se explica el Damasceno) todo el Orbe sobre sus hombros:

Pronaque ad obsequium pars altera sustinet Orbem
Auxilio servatque suo.

3 Parece que la custodia de los Angeles, respecto de las Especies, solo puede tener por fin la multiplicacion, y conservacion de ellas, y assi lo siente el Exi-

Eximio Doctor; por consiguiente, si algunas pereciessen enteramente, se debe discurrir, ò que no hay tal custodia, ò que los Angeles deputados para ella se descuidan tal vez (lo que no puede ser) en el cumplimiento de su ministerio.

4 Este argumento, no solo prueba, que no pereció especie alguna en el Universo; mas aun, que segun la providencia establecida, no puede perecer. Pero valga lo que valiere esta prueba Theologica, y sin usar de todos los derechos, que ella me dá, reduciré mi pretension unicamente à mostrar, que sin fundamento se assegura la extincion total de algunas especies; y aun parte contra fundamento positivo, y claro en contrario.

§. III.

5 EMpecemos por la *Purpura*, cuya pérdida es la que con mas seguridad se afirma. Esta, segun la descripcion de los Antiguos Naturalistas, era un pececillo del genero Testaceo, ò especie de Ostra, que en una parte de la garganta contenía aquel roxo licor tan apreciado. Vena llama Plinio el receptáculo del licor; pero en realidad no podía ser tal, pues si fuesse vena, por la ley de la circulacion debiera el licor gyrar por todo el cuerpo, y assi no en una parte sola de él, sino en todo se hallaría. Mejor, pues, Aristoteles la llama Membrana; y dice, que ésta está embebida del roxo humor, el qual por expression se saca de ella. No solo en el Mar de Tyro se hallaba, como tienen muchos aprehendido, sino en otros algunos; aunque frequentemente se lee nombrada sola la Purpura de Tyro, porque era la mas preciosa. Ni tampoco es su especie uniforme; antes son muy diversas

unas de otras en magnitud, figura, perfeccion del jugo, y otros accidentes; aunque assi Plinio, como Aristoteles, atribuyen esta diversidad, no à distincion especifica, sino al diverso suelo que habitan, y alimento de que usan. Donde noto tambien, que tanto Plinio, como Aristoteles, hablan del Murice, y Purpura, como Testaceos distintos, contra lo que comunmente se cree; hora esta distincion sea substancial, ò puramente accidental, como parece mas probable.

6 Este pez, pues, que tantos siglos há se llora como perdido, deponen varios testigos de vista, que aún hoy existe. Rondelecio, y Belonio, citados por Gesnero, dicen que le vieron, y manejaron, y aun Belonio le anatomizó. Estos dos Autores florecieron dos siglos há. De los modernissimos dán noticia de haver visto la Purpura en varios parages de la America, como en Nicoya, en las Antillas, &c. el Irlandés Thomás Gage, y el Padre Labat, Dominicano. Lo mismo se halla asseverado en el Diccionario de Comercio de Jacobo Savari, y en el Universal de Trevoux. Finalmente, haviendo yo consultado sobre este punto al curiosissimo, y eruditissimo Caballero Don Joseph Pardo de Figueroa, que passeó buena parte de la America con una aplicacion grande à informarse de todas las particularidades de aquel continente, me respondió, que se hallaba la Purpura en abundancia en Guatimala, donde los Naturales se sirven de ella, abriendo la concha, y passando el hilo, algodón, ò seda por aquel humor que encierra, hasta que le consumen; y hecho esto, la restituyen al agua, donde vuelve à adquirir nuevo humor. Añadióme, que dá aquel jugo un color muy fino, y que el hilo (à quien llaman *Hilo del caracol*, porque generalmente dán alli este nombre à todo genero de Testaceos) es estimado en aquella Provincia. Es-

7 Estos testimonios nos asseguran, que la Purpura existe, aunque no en Tyro, ni acaso en los demás sitios, donde la hallaban los antiguos, sí en otros diferentes. Esto no es particular à este pez. En otros muchos se ha visto faltar de tal, ò tal Puerto, donde era copiosa su cosecha, y lograrse en otro distante, donde antes no parecían. No solo en los animales marinos, tambien en los terrestres hay alguna experiencia de esto. En la Siberia, aquella dilatadissima Provincia sujeta al Czar, que comprehende gran parte de la Tartaria Septentrional, y aspero destierro de los infelices, que arroja alli el enojo del Soberano, huvo un tiempo muchissimos Elefantes, como invenciblemente se colige de la gran copia de dientes suyos, que hoy se encuentran en aquella vasta Region. Hoy no parece un Elefante en toda la extension de la Siberia, aunque los hay en abundancia en otras partes de la Asia.

8 Una objecion está saltando à los ojos; y es, que si hoy se hallasse la Purpura en varias partes de la America, el comercio havría trahido su uso à Europa; pues aunque éste se puede suplir, y suple con el tinte de la Cochinilla, que vulgarmente llamamos *Grana*, es de creer, que el de la Purpura, segun la recomiendan los antiguos Escritores, era sin comparacion mas fino, y assi siempre sería apetecido con ansia de tantos Señores, que à todo coste solicitan la pompa de los habitos.

9 A este argumento se puede responder lo primero, concediendo la sequela. Thomás Gage dice, que en España se hace algun consumo del paño teñido de Purpura; pero poco, por su mucho coste, pues sube à veinte escudos la vara; y assi añade, que solo los mayores Señores de España hacen algun gasto de él. Pero esta noticia para mí es sospechosa: y creo, que

tanto los Grandes Señores, como los chicos, se sirven de la grana comun, ò paño teñido de la Cochinilla, con sola la diferencia de que, à proporcion del mayor, ò menor poder, usan de grana mas, ò menos costosa, pues hay dentro de este genero gran diferencia de precios.

10 Mejor, pues, responderémos lo segundo, que no iguala el tinte de la Purpura al de la Cochinilla, y por esso es preferido éste à aquel. En esto convienen comunmente los Autores, que testifican de la existencia de la Purpura, exceptuando el citado Thomás Gage. Don Joseph Pardo se contenta con decir, que en nada excede el tinte de la Purpura de Guatimala al de la Cochinilla, pero es mas trabajosa su manifactura; lo qual basta para que nunca venga à Europa, y solo tenga uso entre aquellos naturales, que, hallandola à mano, ahorran el gasto de la conduccion de la grana. Pero el Padre Labat habla con mucha desestimacion del tinte de Purpura, no por la debilidad del color, ò lustre, sino por su poca duracion, pues dice, que con las lavaduras se vá gastando hasta dissiparse enteramente; por lo qual se inclina, ò à que la Purpura, que hoy hay, es distinta de la antigua de Tyro, ò que los antiguos tenían alguna particular manipulacion para fixar el tinte, cuyo secreto se ha perdido. (a)

Fa-

(a) Puedo ahora hablar con mas seguro conocimiento de la Purra, y color purpureo, porque tengo en mi poder una madexilla de algodon teñida de la Purpura Americana, que se me remitió, juntamente con la pintura de aquel Pezecillo, y una dissertacion Latina sobre el assumpto, compuesta en Panamá por Monsieur Jussieu, de la Academia Real de las Ciencias, à los principios de el año de 1736. Este Academico fué destinado con algunos Compañeros à observar por la parte Meridional la figura de la Tierra, al tiempo que con el mismo designio se encaminaron à las partes Septentrionales otros de la misma Real Academia.

Cons-

11 Facil es componer esta discordia de opiniones, en atencion à que en los Antiguos Naturalistas leemos, que las Purpuras de distintos Mares eran muy desigua-

---

2 Consta assi por la inspeccion de la madexa, que tengo, como por las noticias que dá Monsieur Jussieu, que el tinte de la Purpura es muy inferior en hermosura al de la Grana. Nada tiene à la verdad de brillante, ò alegre el color purpureo. *Vergit ad fæcum vini colorem*, dice Monsieur Jussieu. Realmente es un color sanguineo muy tibio, que se acerca bastantemente al morado. Assi el citado Academico constantemente afirma, que la falta de uso de la Purpura (tan estimada entre los antiguos) no viene de que falte en los Mares este pez testaceo, ò en los hombres el arte de aprovechar su jugo; sino, lo uno de que se hallaron despues otras materias, que dán colores mas hermosos; lo otro, de que con mucho menos copia de materia se tiñe mucha mayor copia de paño. *Viginti libræ cochenillæ* (dice) *plus inficere possunt, quam valeant quotquot sunt simul collectæ conchæ purpuriferæ.*

3 Opondráseme acaso, que lo que alegamos no prueba contra la excelencia de la Purpura, que tanto apreciaban los antiguos, pues pudo aquella ser de muy distinta, y superior calidad à la Americana. Nada se vé mas de ordinario, que variar notablemente en calidad las producciones de distintos Mares, y distintas Tierras.

4 El Padre Luis de la Cerda (in Virg. lib. 4. *Georg.* v. 275.) prueba con algunos passages de Plinio, y otros Autores, que el color purpureo de la antiguedad era morado: *Coccinus aut coccineus*, dice, *proprie est rubicundus ille, & splendidus, quem nominat vulgus* Color de grana. *Purpureus autem longè ab hoc, nimirum* Color morado. Pone luego las pruebas. *Plinius lib. 21. cap. 6. Violas triplicis coloris constituit, purpureas, luteas, albas.* Moradas, amarillas, blancas. *Est autem nemo qui viderit coccineas. Idem Plin. eodem lib. cap. 5. Dividit lilia in alba, seu candida, in rubentia, in purpurea.* Blancos, roxos, morados. *¿Quis est autem qui hæc viderit coccinea? Idem Plin. ita scribit de colore purpureo: Laus ei summa color sanguinis concreti nigricans aspectu: : : Horatius purpuram describens, ad violas confugit: Lana tarentino violas imitata veneno: : : : verba Cornelii Nepotis apud Plinium, cap. 39. lib. 9. Me juvene, violacea purpura vigebat: : : :* Cita finalmente al Sabio Antonio Augustino *Dialog. 5. Iconum.*

5 Pero à la verdad estos testimonios solo prueban, quando mas, que el color purpureo mas frequente, y comun era morado, no que no huviesse tinte purpureo de color mas brillante, y encendido. Y

guales en la fineza del tinte. Sucederá, pues, y es preciso que suceda hoy lo mismo: con que havrá en una parte Purpuras, que dén tinte tan fino como el de la Co-

---

aun la autoridad de Cornelio Nepos, es *contra producentem.* Sus palabras parece se deben traducir al Castellano en esta forma: Siendo yo joven, era mas estimada, ò preferida à las demás la purpura *morada.* Lo qual manifiesta, que havía purpura de otro, ù de otros colores, las quales no eran, digamoslo assi, de la moda en la juventud de el Autor citado. Confirmase esto, viendo todo el passage de Cornelio Nepos, que es como se sigue: *Me juvene, violacea purpura vigebat, cujus libra denariis centum vænibat: nec multò post rubra Tarentina.* Aqui tenemos demás de la purpura morada, otra rubicunda, que parece se hizo de moda, despues de la juventud de el Autor. Confirmolo mas con el simil de que usa Virgilio, figurando en el purpureo el encendido color rosado de las mexillas de Lavinia:

Indum sanguineo veluti violaverit ostro
Siquis Ebur.

6 Es verdad, que prosigue comparando la mezcla del rubor, y candidéz en las mexillas de la doncella, à la de los lirios con rosas blancas, *vel mista rubent ubi lilia multa alba rosa*; pero esto no obsta, pues aunque diga el Padre Cerda, que no hay lirios rubicundos, Plinio los afirma: *Est, & rubens lilium, quod Græci crinon vocant,* (lib. 21. cap. 5.) los quales distingue de los purpureos, de que habla mas abaxo: *Sunt, & purpurea lilia.* Sin duda sería una grande impropriedad, y injuriosa à la hermosura de Lavinia, pintar moradas sus mexillas. La purpura de Tyro, que excedía mucho à todas las demás en estimacion, dice Vitruvio, (lib. 7.) que era rubicunda: *Puniceum colorem procreat Africa; Tyrus autem rubeum.* Lo mismo se colige de otros Autores.

7 Parece, pues, cierto, que el antiguo color purpureo no era todo uniforme, o precisamente morado, sino que variaba entre el morado, y el rubicundo. El tinte de la madexa, que tengo, es, como dixe, entre sanguineo, y morado. Esta diversidad provenía principalmente de el diverso jugo de los peces de distintos Mares, y en parte de el diferente uso de él; lo que se colige de algunos passages de Plinio.

8 Esto no obstante, subsiste lo que hemos dicho, y confirma Monsieur Jussieu, que el antiguo color purpureo era de inferior hermosura al de la grana. Plinio dice, que el mas precioso era el que se pa-

Cochinilla, en otra que le dén algo inferior, en otra muy inferior. Consiguientemente cada Autor habla diferentemente, porque cada uno vió diferentes Purpuras, uno en una parte, otro en otra. Tambien la diferente manipulacion que havrá en diferentes parages, aun siendo igual en bondad el tinte, puede inducir una gran

---

parecía al nigricante de la sangre quaxada: *Laus ei summa color sanguinis concreti nigricans aspectu*; y este color cede mucho en hermosura, y esplendor al que dá el tinte de la cochinilla. Aun el color de grana de los antiguos, que llamaban *coccineus color*, tomando la denominacion de el arbol *Coccum*, de que se extrahe, que es una especie de Encina, (nosotros llamamos Kermes à la grana de aquel arbol) era mas hermoso que el de la Purpura: *Gratius nihil traditur aspectu*, dice Plinio de este color. (lib. 21. cap. 8.)

9 Lo que el Padre Labat, citado por nosotros en el mismo numero, dice de la poca duracion de el tinte de la purpura Americana, se debe entender limitado, como advierte Mousieur Jussieu, à la purpura de la Isla de Santo Domingo, que es la que experimentó el Padre Labat. Monsieur Jussieu experimentó bastantemente firme el de la purpura de Panamá; pues haviendo puesto à macerar en vinagre fuertissimo, por espacio de dos horas, un poco de hilo teñido de aquella purpura, no padeció decadencia alguna en el color. De el contexto de Monsieur Jussieu se colige, que la purpura de Santo Domingo es pez algo diverso de el de Panamá. En efecto tanto antiguos, como modernos convienen, en que hay bastante diversidad entre las conchas Purpuriferas, llamese esta diversidad accidental, ò essencial, como cada uno quisiere.

10 Finalmente es bien advertir aqui, que no solo en la America se halla la purpura. Tambien los Mares de Europa la producen. En el Siglo passado se descubrió en grande abundancia en las costas de Inglaterra, y de Irlanda. Consta tambien, que la hay en la costa de Francia por la parte de Poitou. Es verisimil, que se hallará en otras muchas partes, como haya curiosos que la busquen. Lo que yo puedo assegurar, es, que se halla en este Mar de Asturias. Haviendome assegurado personas fidedignas haver visto hilo teñido con el jugo de un pezecillo testaceo de la costa de Villaviciosa, de el mismo color que el que yo tengo en la Celda de la purpura Americana, pedí me embiassen algunas de aquellas conchas, y las hallé enteramente semejantes à la purpura Americana, segun la representa la pintura que tengo.

gran desigualdad en el color de la tela; lo que no advertido por los que notaron essa desigualdad, pudo ocasionar en ellos el error de atribuirla à la Naturaleza, siendo toda del Arte.

12 De la grande estimacion, que entre los antiguos tenía el tinte de la Purpura, no se infiere que fuesse mas, ni aun tan precioso como el de la Cochinilla. Era aquel el unico que tenían, porque la Cochinilla no estaba descubierta entonces; assi, à falta de otro mejor, ni aun igual, es preciso que apreciassen mucho aquel.

13 Concluyo con que las señas que dá Thomás Gage de la Purpura Americana, coinciden perfectamente con la descripcion que de este pez hace Plinio: como son, que tiene el deseado licor en una blanca vena de la garganta; que vive siete años; que se sepulta en el orto de la Canicula, y está escondida hasta la Primavera siguiente.

§. IV.

14 LA opinion de que hoy carecemos del verdadero Balsamo, creo que no tiene otro fundamento, que haver afirmado Plinio, que el arbol que le destila, es tan privativamente proprio de la Judéa, que no puede producirle otra alguna tierra. *Uni terræ Judææ concessum*, dice lib. 12. cap. 25. y *Fastidit Balsamum alibi nasci*, lib. 16. cap. 32. Como, pues, hoy no se halle el Balsamo en Judéa, se ha inferido, que esta especie se perdió para todo el Mundo. Pero en esta parte erró Plinio; porque Dioscorides dice, que no solo se procreaba el Balsamo en Judéa, mas tambien en Egypto; y este Autor, como natural de la Cilicia, mucho mas vecina à Egypto, que Roma, donde escri-

cribió Plinio, estaba mas proporcionado para tener noticia de las plantas de Egypto; assi merece mas fé que Plinio en esta materia.

15 Lo mejor es, que ni los mismos Hebreos atribuían à su Patria el honor de ser produccion suya el Balsamo; pues era tradicion entre ellos, que la Reyna Sabá, quando vino à visitar à Salomón, havía trahido aquella planta à Judéa. Assi lo refiere Josepho: *Ajunt etiam quod Balsami plantam, cujus hodie quoque ferax est nostra Regio, illius Reginæ munificentia ferri acceptam oporteat.* (Antiquit. Judaic. lib. 8. cap. 2.) Segun esto, venía à ser el Balsamo de Judéa originario de la Africa; y si la Reyna Sabá dominaba en Egypto, como escribe el mismo Josepho, coincide oportunamente esta noticia con la que dá Dioscorides de que tambien en Egypto se produce el Balsamo.

16 Con todo, hoy no se halla el Balsamo en Egypto, ò solo se halla, como quieren algunos, en un jardin, que tiene el Gran Señor à quatro millas del Cayro, sitio venerado por los Christianos Orientales; entre quienes hay la tradicion de que fué consagrado por la assistencia de Maria, Señora nuestra, y de su Divino Infante, quando estuvieron en Egypto, y que en una fuente, ò pilon de agua, que hay en él, solía la Reyna de los Angeles lavar los pañales del Niño Dios, y Hombre; reynando en muchos la creencia de que en atencion à tan respetable circunstancia, favorece el Cielo à aquel sitio con la procreacion del Balsamo. Otros dicen, que de la Arabia fué conducida esta planta à aquel sitio, y aun parece ser, que es menester continuar la transplantacion.

17 Lo que no tiene duda es, que en la Arabia crece esta planta con abundancia en las cercanías de Meca, y de Medina, tanto en las tierras cultivadas,

como en las incultas, con grande utilidad de los Naturales, los quales venden su precioso jugo à los peregrinos de Meca, y por este medio se esparce à varios Países. Que este Balsamo es de la misma especie de el que un tiempo se criaba en Judéa, consta de la conformidad de la planta con las señas, que de aquel dexaron Plinio, y Dioscorides. Es verdad, que sus efectos medicinales no corresponden ordinariamente à la alta recomendacion, que de ellos hacen los Autores. Podría esto atribuirse à que en lugar del verdadero, y legitimo Opobalsamo (assi se llama el jugo de la planta) el qual mana de ella por incision, que se hace en el tronco, y es poquissimo lo que de este modo se resuda, venden los Naturales comunmente el zumo, que yá de la grana, yá de las hojas, yá del leño mismo sacan al fuego; y aun éste le mezclan con la Terebintina de Chypre, y otras drogas. Pero estas trampas, y otras muchas, yá en tiempo de Dioscorides se hacían, como dexó escrito él mismo. Assi es creíble, que los antiguos ponderaban su Balsamo mas de lo justo; lo que hacían tambien respecto de otros medicamentos, como veremos abaxo.

18 De modo, que en el hecho del Balsamo, bien lexos de que tengamos que embidiar à los antiguos, éstos tienen mucho que embidiarnos à nosotros: pues sobre gozar el Balsamo de Judéa, que era el unico, que ellos conocían, solo con la diferencia de nacer en distinto suelo, la America nos ministra otros acaso nada inferiores à aquel. Tales son el del Perú, el de Tolú, y el de Copaiba, que todos tres vienen de distintas Regiones del Nuevo Mundo, y todos se sacan por incision de tres distintas especies de arboles.

§. V.

§. V.

19 TODOS, ò casi todos los que niegan, que se haya perdido la especie del *Cinnamomo*, convienen en que esta planta no es otra, que la que nosotros llamamos *Arbol de la Canela*. En efecto, la voz Latina con que significamos este arbol, ò su corteza, no es otra, que *Cinnamomum*.

20 Yo estoy persuadido à lo mismo, por algunas fuertes conjeturas, que me han ocurrido à favor de esta opinion. La primera es, que las mismas virtudes, que Dioscorides atribuye al Cinnamomo, como son mover el menstruo, y la orina, facilitar el parto, clarificar la vista, aprovechar à los hydropicos, reconocen los modernos en la Canela. La segunda, que lo que mas se estimaba, ò se estimaba unicamente en el Cinnamomo de los antiguos, era la corteza. Consta esto de Plinio: *Vilissimum quod radicibus proximum, quoniam ibi minimum corticis, in quo summa gratiæ. Qua de causa præferuntur cacumina, ubi plurimus cortex.* Esta seña es especifica del arbol de la Canela, en cuya corteza está su mayor, ò casi todo su precio. La tercera es, que segun el mismo Plinio, el proprio terreno, que produce el Cinnamomo, produce tambien la Cassia lignea: *Frutex & Cassia est, juxtaque Cinnamomi campos nascitur.* Seña, que assimismo conviene à la Canela; pues la Isla de Zeilán, que produce la Canela, nos dá tambien la Cassia lignea. La quarta, que, segun Galeno, en el lib. 1. de los Antidotos, citado por el Doctor Laguna, la mas excelente Cassia lignea es muy parecida al Cinnamomo, y imita su virtud, de modo, que es suplemento de él, y suele venderse en su lugar. Esto es puntualmente lo que hoy se

experimenta respecto de la Canela, à quien suple, administrada en mayor cantidad, la corteza de la Cassia lignea; y aun asseguran los que entienden de drogas, que apenas se nos vende jamás la Canela sin mezcla de alguna porcion de Cassia.

21 No dissimularé dos objeciones, que se me pueden hacer. La primera es, que Plinio dice, que el Cinnamomo no excedía de dos codos de elevacion; y el arbol de la Canela, aunque no muy crecido, excede considerablemente esta estatura. En el Diccionario Universal de Trevoux se lee, que el año de 1660. se transplantó un arbol de estos de las Indias Occidentales à Hamburgo, el qual creció à la altura de quince, ò diez y seis pies. Respondo lo primero, que el incremento de las plantas de la misma especie es desigualissimo en distintas Regiones. La berza en Galicia crece à triplicada, y quadruplicada altura que en Castilla; y al contrario el Olivo en Galicia no tiene la sexta parte de cuerpo que en Navarra, à cuya proporcion tambien el fruto es mucho menor. Plinio, pues, habla del Cinnamomo que venía de Ethiopia, que no se conocía otro entonces, y acaso el de aquella Region sería mucho menor que el de Zeilán, que es el que tenemos ahora.

22 Respondo lo segundo, que Plinio no habló por vista, ò experiencia, sí solo por noticias; y las que daban del Cinnamomo los que manejaban este comercio, no eran mas que fabulas sobre fabulas, à fin de hacer mas precioso el genero, y venderle mas caro. Al principio decían, que solo se hallaba en los nidos de algunas exquisitas aves, especialmente del Phenix, y esto sobre las cumbres de inaccessibles rocas, con la circunstancia agravantissima de que solo en el sitio donde havia sido criado el Dios Baco se enriquecían los

los nidos con este precioso aroma. Desvanecida esta fabula, se substituyó otra ordenada al mismo fin, que era el que se conducía de tan remotas tierras, que los que traficaban en él, consumían cinco años en la navegacion, lo que circunstanciaban con otras dos insignes patrañas; la primera, que no se podía coger, sin lograr primero licencia de no sé qué Deidad, con el sacrificio de cinquenta bueyes, carneros, y cabras: la segunda, que de lo que se cogía se consignaba una parte al Sol, la qual expuesta à sus rayos, al instante se encendía, y resolvía en cenizas. Todo esto conspiraba à persuadir rarissimo, y cortissimo el aroma. Y como conducía al mismo intento suponer muy pequeña la planta, podía esto ser fabula, como lo demás.

23 La segunda objecion se toma, de que en tiempo de Galeno, segun refiere el Doctor Laguna, havía tan poco Cinnamomo, que con gran dificultad lograban uno, ù otro fragmentillo de él los mayores Principes, cuya raridad no es compatible con la identidad, que afirmamos, del Cinnamomo, y Canela, pues de esta hay dilatadissimas, y espesissimas selvas en la Isla de Zeilán; la qual Isla, suponiendo ser la misma que antiguamente se llamaba Taprobana, no era incognita, ni incomunicable à los Européos, pues no solo havía sido descubierta por la Armada maritima de Alexandro Magno, cuyo Prefecto era Onesicrito, mas en tiempo del Emperador Claudio vinieron de ella quatro Embaxadores à Roma.

24 Respondo concediendo, que Zeilán es la antigua Taprobana, lo que para mí no tiene duda; tambien, que abunda infinito de Canela; y en fin, que aquella Isla era bien conocida de los Européos en tiempo de Galeno. Pero de todo esto nada se infiere para el assumpto. Abunda hoy infinito de Canela. Es me-

menester probar, que tambien entonces abundaba; lo qual jamás se probará. Antes consta lo contrario; pues Plinio, que trata bastantemente de la fertilidad, y riquezas de la Taprobana, nada apunta que pueda hacer alusion à la Canela. O se multiplicó, pues, en los tiempos posteriores algun cortissimo plantío, que havía entonces, ò llevandose la planta de otra parte, procreó felizmente en aquella Isla.

§. VI.

25 JULIO Cesar Scaligero, y Geronymo Cardano, dos Autores tan generalmente opuestos en los dictamenes, que parece se havían convenido en no convenirse jamás, ò propuesto uno al otro, como Abrahan à Loth, seguir siempre rumbo encontrado al que él eligiesse, *si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo; si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam.* Estos dos Autores, digo, apassionadamente émulos, y estudiosamente discordes, se conformaron donde menos debía esperarse; esto es, en el dictamen de que los vasos Myrrhinos, famosos en la antiguedad, no eran otra cosa, que aquella Porcelana, que hoy llamamos de la China, porque solo se fabríca en aquella Region. Digo, que en este assumpto es donde menos se podía esperar que se conviniessen, porque es tan poco verisimil esta opinion, que al proponerla el uno, era natural que el otro, bien lexos de seguirle, se holgasse de lograr tan bella ocasion de impugnarle.

26 No ignoro, que no pocos Erudítos siguen la opinion de Scaligero, y Cardano. Todo su fundamento consiste en un verso de Propercio, que expressamente supone, que los vasos en question se formaban por

por vía de cocimiento al fuego: *Murrheaque in Parthis pocula cocta focis.* Seña, que viene puntual à la Porcelana de China. Pero en el Tomo quarto, discurso 12. num. 57. impugnamos esta opinion, porque las señas que dá Plinio de los vasos Myrrhinos, sobre indicar que eran obra de la naturaleza, (salvo la figura) y no del arte, no son adaptables à la Porcelana. A que añadimos ahora, que segun testimonio del mismo Plinio, aquellos vasos eran gratamente olorosos: *Aliqua & in odore commendatio est*; y los vasos de Porcelana no tienen olor alguno. Plinio en la descripcion de los vasos Myrrhinos habla por experiencia. Era hombre poderoso, y de calidad, que sin duda los tendría, y vería muchas veces en su mesa. Propercio, en quanto à la formacion de ellos, solo pudo hablar de oídas. Assi nos parece justo preferir en esta parte la autoridad de Plinio à la de Propercio.

27 Algunos creyeron, que aquellos vasos se hacían de Myrrha, ù de la goma que se destila del arbol de este nombre, y por esto se llamaban Myrrhinos. Dictamen totalmente insubsistente: yá porque la Myrrha era muy conocida de los Romanos, y assi no havría lugar à la persuasion que, como testifica Plinio, havía entre ellos, de que la materia de los vasos Myrrhinos era cierto licor condensado en las entrañas de la tierra: yá porque la Myrrha es toda transparente, y dice Plinio, que los vasos, que tenían algo de transparencia eran poco estimados: yá porque assi el color, como la consistencia, que Plinio les atribuye, son muy agenos de la Myrrha.

28 Con mucha mas verisimilitud discurren otros, que aquellos vasos se hacían de una especie de Agata. Y esta opinion me place por tres motivos, tomados de la descripcion, que Plinio hace de ellos. El pri-

primero, es la variedad de colores, que tenían los vasos Myrrhinos, la qual variedad se encuentra en todas, ò en casi todas las Agatas. El segundo, que en parte de ellos se observaba alguna transparencia, aunque estos eran los menos apreciados. Esta seña es muy propria de las Agatas, las quales, aunque por la mayor parte opacas, tienen algunas porciones transparentes. El tercero, que la materia de aquellos vasos ofrecía en su aspecto la idéa de ser humor coagulado en las entrañas de la tierra: *Humorem putant sub terra calori densari.* Y aunque esta representacion es mas propria de los crystales, y de las piedras rigurosamente preciosas, y perfectamente diáfanas, en todo el resto de mixtos, que tienen la textura, y consistencia de piedras, ninguno hay que mas bien ostente el encuentro, ò mezcla de varios jugos quaxados en las entrañas de la tierra, que la Agata.

29 Pero haviendo diferentes especies de Agatas, ¿à quál de ellas podremos atribuír los vasos Mirrhinos? Nada hallo escrito sobre este particular, con que es preciso caminar sin guía. Pero pienso, que puedo congratularme de una felíz ocurrencia en el assumpto.

30 Entre las varias especies de Agata, que enuméra Plinio en el lib. 37. cap. 10. hay una, que llama *Antachates*, y de quien no dá otra seña particular, sino que al quemarse huele à myrrha: *Antachates cum uritur mirrham redolens.* Bastaba esta circunstancia sola para creer que en esta piedra haviamos encontrado yá la materia de los vasos Myrrhinos. La razon es, porque no de otra cosa alguna pudieron tomar esta denominacion. No de la goma, llamada Myrrha, como probamos arriba. Menos aún de una hierba llamada Myrrhis, especie de Cicuta. Tampoco de una pie-

piedra preciosa llamada *Myrrhites*, de quien trata Plinio, porque esta tiene un color no mas, que es el de la Myrrha, por donde se le dió aquel nombre; no la variedad, que havía en los vasos Myrrhinos. Estos son todos los substantivos que hay, à quienes sea adaptable el adjetivo de Myrrhino. Luego no pudiendo formarse de alguna de las expressadas materias los vasos Myrrhinos, y hallando por otra parte una piedra, que sobre la variedad de colores comun à las Agatas, y propria de los vasos Myrrhinos, tiene una propriedad, de donde pudo derivarse à ellos esta denominacion, debemos creer, que de esta materia se hacian.

31 Pero à esta prueba, que por sí sola es muy buena, se le añade mucho vigor, atendiendo à la circunstancia de que los vasos Myrrhinos eran gratos al olfato: *Aliqua & in odore commendatio est.* Es de creer, que aquella especie de Agata, que puesta al fuego exprime el olor de myrrha, expira esse mismo olor, aunque mas remisso, sin ser atormentada en la llama; porque esto es general à todos los mixtos, cuyo espiritu aromatico dissipa el fuego, que aun sin arrimarse à él derraman algunos efluvios olorosos. Todas las señas concurren, pues, para creer, que los vasos Myrrhinos se hacian de aquella especie de Agata; la variedad de colores, la conveniencia en el olor grato al sentido, y en fin la denominacion de Mirrhinos, que parece no pudo tomarse sino del olor de myrrha, que se observa en aquella especie de Agata: *Cum uritur myrrham redolens.*

32 Supuesto que los vasos Myrrhinos fuessen de la materia que decimos, no hay motivo para pensar, que esta Especie se perdió en quanto à la naturaleza, sí solo en quanto al uso que hacia de ella el Arte. Es de creer, que la haya en las mismas Regiones, de

donde antiguamente se extrahía. Como antes del tercer triunfo de Pompeyo no se havían visto en el Occidente los vasos Myrrhinos, sin que por esso faltasse en el Oriente su materia, tampoco faltaría esta despues que en Roma faltó su uso. El gusto de los hombres, que siempre fué inconstante, cessó en el aprecio de los vasos Myrrhinos; y dexando de ser de la moda, poco à poco fueron passando de la desestimacion al olvido.

§. VII.

33 QUE cosicosa fuesse lo que los Antiguos llamaban *Aurichalco*, no es de muy facil averiguacion. Muchos creen que era un compuesto de Oro, y Cobre, fundados en que la voz *Aurichalcum* es compuesta de la voz Latina *Aurum*, que significa *oro*, y de la Griega *Chalcos*, que significa *cobre*; pero este es un error palmario. Nebrixa, y Passeracio advierten, que *Aurichalcum* se dice por abuso, y corrupcion. La voz genuina es *Orichalcum*. Los Griegos constantemente escriben *Orichalcos*, y assi escribian aun antes que los Romanos supiessen tomar la pluma en la mano. Los mas antiguos Latinos no decian *Aurichalcum*, sino *Orichalcum*. Assi se halla esta voz, y no aquella en Plauto, y en Cicerón.

34 *Orichalcos* es voz adequadamente Griega, compuesta de dos, *oros*, que significa monte, y *chalcos*, que corresponde à la voz Latina *æs*; y assi, lo proprio dice en Griego *Orichalcos*, que en Latin *Æs montanum*, y esta es la version legitima de aquella voz. De aqui se puede colegir, que el Aurichalco era una especie de cobre mas brillante, y precioso que el comun. Digo *una especie de cobre*, porque aunque la voz Castellana *cobre* viene originariamente del *Æs Cyprium*,

prium, que es una especie determinada, por falta de otra, explicamos con ella lo que el Latino significa con la voz genérica *Æs.*

35 El mas comun sentir, que reyna en los Diccionarios, es, que Aurichalco se llamaba lo que nosotros decimos *Laton*, el qual no es otra cosa, que cobre, mezclado con una tierra mineral, llamada Calamina. Esta opinion me place, porque el Aurichalco tenía en el color mucha semejanza con el oro, lo que consta de un passage de Cicerón: (Lib. 3. de Offic.) *Si quis Aurum vendens Orichalcum se putet vendere*; y no vémos metal alguno que pueda equivocarse en el color con el oro, sino el Laton. A que añado una eficacissima conjetura. En el tercero de los Reyes, cap. 7. se lee, que los vasos del Templo de Salomón eran de Aurichalco (al original Hebréo corresponde, *Ære terso*) y Josepho dice, que eran de cobre, que tenía color, ò resplandor de oro: *Fecit item vasa ejus ex Ære omnia, lebetes, & amulas, tenacula, & harpagones, & reliqua, auri fulgorem referentia.* Señas tan especificas del Laton, que no permiten aplicarse à otra cosa.

36 Opondráseme lo primero, que el Aurichalco era estimadissimo entre los Antiguos, lo que no puede verificarse del Laton, metal de baxo precio. Respondo, que el precio, y estimacion de las cosas suben, y baxan segun la variedad de tiempos, Países, y otras circunstancias. Si entre los Antiguos havía muy poco Laton, sería muy estimado el Laton: como por esta razon diximos en otra parte, que los habitadores de la Isla Formosa le estimaban mas que el oro. El que haya mucho, ò poco, depende de estár descubiertas pocas, ò muchas, grandes, ò pequeñas, proximas, ò distantes las mineras de Calamina. Acaso este mineral

no se hallaba entonces, sino en alguna Region remota, y de aqui venía la preciosidad del Laton. Hoy se halla en muchas partes, y esso le ha envilecido.

37 Opondráseme lo segundo, que Plinio cuenta el Aurichalco, no entre los metales facticios, ò que resultan de mezcla, sino entre los nativos, ò simples. Respondo lo primero, que en esta parte pudo Plinio padecer engaño, y es natural le padeciesse, si el Aurichalco era genero muy estrangero, siendo cosa comun en los que venden drogas compuestas, ò artificiales, cuya fabrica se ignora, fingir las naturales, y simples, para aumentar el precio. De esto tenemos un exemplo reciente en el sal Ammoniaco, que viene de Levante, el qual se juzgaba acá nativo, hasta que por una Carta del Padre Sicard, Missionero Jesuita en Egypto, escrita al Conde de Tolosa, cuyo extracto se halla en las Memorias de Trevoux del año 1717. y otra de Mons. Lemere, Consul del Cayro, à la Academia Real de las Ciencias, se supo ser artificial.

38 Respondo lo segundo, que acaso entre los antiguos havía Laton natural, ò que salia tal de la mina, trabajado por la naturaleza en sitio donde concurriessen los dos materiales, Cobre, y Calamina. Hace verisimil esto la denominacion de *Æs montanum*, que parece alude à algun determinado monte donde huviesse esta minera; y adelantando la conjetura, se puede discurrir, que este monte era el Libano, sobre el fundamento de que en el Apocalypsi, (*cap.* 2. *vers.* 18.) donde nuestra Vulgata lee *Aurichalco*, el original Griego dice, *Chalco Libano*, esto es, *Metal del Libano*; bien que Nebrixa dá otra significacion diferentissima à esta voz Griega; pero es generalmente impugnado.

39 Ni aun assintiendo à que el Aurichalco fuesse La-

Laton natural, se infiere, que esta especie se haya perdido. Puede ser que en aquella parte de donde le extrahían los Antiguos, fuesse el Libano, ù otro monte, haya faltado. ¿Pero cómo se probará que no hay mineras semejantes en el resto del Mundo? El Padre Charlevoix (citado por el Padre Sarmiento) dice, que en la Isla de Santo Domingo hay una especie de Bronce natural. ¿Por qué no havrá en otras partes Laton natural, mayormente quando se sabe, que en la composicion del Bronce entra el Laton?

40 Noto aqui, que algunos Expositores de Ezequiél, donde se halla repetida tres veces la voz *Electrum*, confunden el Electro con el Aurichalco, juzgando que las dos voces significan una misma cosa; pero Plinio claramente los distingue. El Electro, segun este Autor, es una mezcla de quatro partes de oro con una de plata: mezcla, digo, ò hecha por arte, ò fabricada en la mina, à quien los Antiguos atribuían la utilissima virtud de descubrir los venenos, formandose en los vasos de esta materia, quando contenian licor envenenado, unos arcos de varios colores, semejantes à los del Iris, acompañados de un genero de estridor: por lo que cantó Sereno:

Produnt Electri variantia pocula virus.

§. VIII.

41 LA imaginacion de que se han perdido algunas especies de hierbas medicinales, viene à mi parecer de tres principios. El primero, la falta de aplicacion en inquirirlas, ù de dicha en encontrarlas. El segundo, la variacion de los nombres. El tercero, las virtudes, que, ò fabulosa, ò hyperbolicamente les atribuyen los Antiguos. Si

42 Si porque hoy no hallamos en los catalogos de los Botanistas modernos una, ù otra planta, de que dán noticia los Antiguos, fuesse bueno inferir que essas Especies existieron en otros Siglos, y no existen ahora; tambien, torciendo el argumento, de que en los Antiguos no se hallan innumerables Especies, de que dán noticia los Modernos, se debería inferir, que ahora existen muchissimas, que no existieron en los Siglos anteriores: y siguiendo este modo de discurrir, hallariamos, que es poquissimo lo que perdimos, en comparacion de lo que ganamos; por consiguiente, que hoy la Naturaleza es mas vigorosa, y fecunda, que en los tiempos passados. El famoso Botanista Joseph Pitton de Tournefort llegó à conocer ocho mil ochocientas y quarenta y seis especies de plantas, entre terrestres, y maritimas. Ni à la decima parte de este numero arribó el conocimiento de Dioscorides. ¿Dirémos por esso, que este prodigioso aumento de plantas se debe à los nuevos esfuerzos de la Naturaleza? No, sino à la mayor aplicacion de los Modernos en inquirir lo que la Naturaleza produce. Luego de la misma calidad, no porque hoy no se conozca una, ù otra planta, que los Antiguos conocieron, se ha de inferir, que hoy no existe; sino que está retirada, ò en Regiones distantes, ò en senos poco accessibles, donde no llegó el examen de los Botanistas modernos.

43 El Arbol del Caffé se creyó mucho tiempo tan proprio de la Arabia Felíz, que no nacía en otra parte alguna del Mundo. El acaso le descubrió poco há en Region muy distante de la Arabia. Los habitadores de la Isla de Borbón, llamada antes Mascareñas, haviendo aportado alli un Navío Francés, que venía de la Arabia, y trahia algunas ramas del Arbol del Caffé, con hojas, y frutos, viendo la estimacion que de ellas

ellas hacían los Franceses, dixeron, que aquel Arbol tambien nacía en sus montañas. En efecto, se halló que era assi. Como, pues, el juicio de que esta planta solo nacia en la Arabia, solo porque no se havía visto en otra parte, fué precipitado, lo es tambien el de que tal, ò tal planta conocida de los Antiguos no existe hoy en el mundo, solo porque ninguno de los Modernos la encontró. ¿Han registrado por ventura los Botanistas Modernos todos los Montes, valles, y ensenadas del Orbe? (a)

44 Lo mismo que en el Arbol del Caffé, sucedió con el *Ging seng*, planta famosa entre los Chinos, à quien atribuyen singularissimas virtudes, y adornan de ostentosissimos epithetos, llamandola el Simple Espiritoso, el Espiritu puro de la tierra, Receta de inmortalidad, &c. Nace esta planta en unas selvas de la Tartaria, sujeta al Emperador de la China, y quanta se coge, se reserva para aquel Principe, parte como tributo, parte vendida à peso de plata fina, y él la reven-

(a) Carlos Jacobo Poncet, Medico Francés, residente en el Cayro, de donde fué à la Ethiopia el año de 1699. solicitado de el Emperador de los Abyssinos, à fin de que le curasse de una enfermedad que padecia, halló arboles de Caffé en aquella Region, aunque poco apreciados de sus Naturales, los quales los conservan mas por curiosidad, que por juzgarlos utiles. Refiere el mismo Poncet, que en aquel Pais están en la persuasion de que de él passó el Caffé à la Arabia. La Historia de el Viage de este Medico à la Ethiopia, ocupa todo el quarto Tomo de las Cartas Edificantes.

2 En el Diccionario Universal de Trevoux se lee, que en Betavia tienen tambien los Holandeses de estos arboles, y que aun en Amsterdán han logrado, y conservan su plantío: de donde Monsieur Pancrás, Regente de la Ciudad de Amsterdán, embió el año de 1719. al Rey Christianissimo uno, alto de cinco pies, que el mismo año floreció, y fructificó. Se advierte en el mismo Diccionario, que en Europa no se puede conservar esta planta, no teniendola en Invierno debaxo de cubierto, y vecina al fuego, que la comunique un calor templado.

vende à quadruplicado precio. Yá há tiempo que vinieron à Europa noticias del Ging seng, comunicadas por algunos Jesuitas Missioneros de la China, extendiendose con ellas la general persuasion de que solo à aquel Imperio, y solo en las Selvas de una porcion de la Tartaria havía comunicado el Cielo este beneficio; pero pocos años há la descubrió el Padre Joseph Francisco Lafitau, Missionero Jesuita de los Yroqueses, en las Selvas de la Canada, Region de la America Septentrional. La reflexion que sobre este descubrimiento se puede hacer à nuestro proposito, es la misma que venimos de hacer sobre el hallazgo del Arbol Caffé en la Isla de Borbón.

§. IX.

45 EL segundo principio de equivocacion en esta materia, es la variedad de nombres. Una misma planta se nombraba un tiempo de un modo, y hoy de otro. Llegandose à esto, que las descripciones de las plantas hechas por los Antiguos, no son por lo comun muy exactas, y que la variacion de terreno, ò clima induce alguna accidental diferencia dentro de la misma especie, fué facil desconocer en los libros esta, ò la otra planta, que es muy conocida en los montes, juzgando que aquella voz con que la nombraban, significaba otra diversa, que ahora no se halla. Esta advertencia tiene la recomendacion de una autoridad superior à la mia. Hacela el ilustre Historiador, y Secretario de la Academia Real de las Ciencias (Mons. de Fontenelle) al año 1700.

46 No solo la variedad de nombres de una misma planta, que ocasiona la diferencia de Siglos, y Regiones; mas tambien la de un mismo Siglo, y una mis-

misma Region produce à veces el mismo error, y aun acaso mas frequentemente que la otra. Claudio Salmasio escribió un Tratado de *Synonymis Hiles Jatricæ*, cuyo assumpto es mostrar, que muchas plantas eran significadas de los antiguos (cada una en particular) con distintos nombres. Havía tal planta, que tenía un nombre tomado de la Region donde nacía, otro de su inventor, otro de su figura, otro de su efecto. Los modernos, pues, creyendo que aquellos nombres distintos significan distintos objetos, creen no haver hallado sino uno; esto es, la planta significada por todos, y se lastíman de que no parezcan, ò se hayan perdido, otras tres Especies, que no huvo jamás.

§. X.

47 EL tercero, y ultimo principio de equivocacion, es la atribucion de singularissimas virtudes à algunas plantas. Es verdad, que en esto no sé quiénes pecaron mas, si los antiguos, si los modernos. La Medicina siempre fué facultad fanfarrona; siempre jactó extremadamente sus fuerzas: mas con esta diferencia. Los antiguos, que no usaban tanto de Composiciones, encarecían hiperbolicamente la actividad de los Simples; los modernos sus artificiosas mixturas, à quienes honran con ostentosissimos epithetos; de suerte, que el que, entrando en una Botica, lee los rotulos de los vasos, viendo tantas Medicinas, *Aureas*, *Celestes*, *Angelicas*, *Catholicas*, *Régias*, *Imperiales*, *Divinas*, se cree refugiado al templo de la Inmortalidad, cuyas aras, y aun cuyos umbrales respeta la guadaña de la muerte. Pero quien pusiesse debaxo de muchos de aquellos rotulos el mote de Bartholomé de Rubies al Ruiseñor, *Vox, nihil ultra*, no iría muy descaminado.

48 Como si no pudiesse, pues, su propria arrogancia hacer desconfiar à los modernos de las promessas de los antiguos, tomaron à la letra los hiperboles (por no decir algo mas) con que encarecieron las virtudes de algunas hierbas. De aqui es, que aunque tengan las mismas delante de los ojos, como vén que los efectos no corresponden, se imaginan, que las de que ellos hablaron eran otras distintas, las quales hoy no se hallan. Muchos se han quebrado la cabeza sobre inquirir, qué cosa era el *Nepenthes* de Homero. Este Poeta en la Odysséa dice, que Helena usaba de una yerba de este nombre, la qual solo nace en Egypto, como de un divino remedio contra la melancolía de los que veía muy afligidos, y que su eficacia era tal, que al momento ponía alegres à los que estaban padeciendo los mas crueles pesares. Toda la dificultad consiste en que hoy no se encuentra, ni en Egypto, ni fuera de Egypto planta alguna de tan extremada virtud: nudo por cierto facil de desatar al primer tirón, con decir que Homero, ò como Poeta fingió, ò como Medico (pues tambien dicen algunos que lo fué, y aun Chimico insigne) encareció mucho mas allá de lo justo la virtud del Nepenthes.

49 Cada dia vemos caer los medicamentos de aquel credito en que al principio los pusieron. El honor de los compuestos, apenas dura lo que la vida de su inventor. Assi se ván succediendo, sin termino, unos à otros; y raro Medico se halla de algo especiales creditos, que con alguna nueva combinacion, ò con la adicion de alguna cosilla, no se haga inventor de algunas nuevas pildoras, nuevo xarabe, nuevos polvos &c. Este predica los milagros que hace con la nueva receta; ayudanle yá sus apassionados, yá algunos felices enfermos, y se extiende su credito en pocos

cos dias por todo un Reyno. Mas luego que hay algun espacio para hacer reflexion, se vá advirtiendo la inutilidad del nuevo medicamento, y haciendose lugar à que otro, no de mayor merito, ocupe el honor, que aquel tenía usurpado.

50 Lo mismo sucede en los Simples. ¡Qué campanada no dieron à los principios todos los que vinieron de la America! ¡Quánta turba de excelentes especificos para varias enfermedades! Y hoy, à la reserva de la Quina, hallamos que apenas sirven de cosa; pues aun la Hypecuana, tan celebrada para las Dysenterias, se ha experimentado, que en muchas, no solo es inutil, sino gravemente nociva. Poco há que un Cirujano Francés, que estuvo en el Brasíl, y de allí vino à hacer su assiento à Lisboa, traxo de la America una hierba, llamada *Yquetaya*, la qual proclamó como remedio admirable para la pleuresia, apoplexía, y todo genero de fiebres intermitentes, juntamente como excelente correctivo del mal olor, y gusto del Sén. Envió à París à un amigo suyo alguna porcion de hojas tan desmenuzadas, que no se podía formar alguna idéa de su formacion, ò figura. Por otra parte la cantidad embiada, era tan pequeña, que solo pudo llegar para hacer experiencia de la ultima virtud que se le atribuía, y se halló ser verdadera, lo que inducía una preocupacion favorable para las demás que no podían experimentarse. Pero por desgracia del Cirujano, que quería entablarse un comercio provechoso sobre su decantada hierba, haviendo caído algunos fragmentos de ella en manos de Mons. Homberg, y Mons. Marchand, habiles Botanistas, descubrieron estos entre las destrozadas hojas algunos granitos de su simiente, los quales parecieron ser de alguna de las especies de *Scrophularia*. Para mayor desengaño sembraron aque-

llos pocos granos, y salió à su tiempo la que llaman *Scrophularia aquatica*. En efecto hallaron, que no solo la planta trahida del Brasíl, mas tambien la Scrophularia aquatica Européa tiene la virtud de privar enteramente al Sén de su mal olor, y sabor, sin comunicarle otro olor, ni sabor desapacible, ni minorar su virtud purgativa: lo qual se hace poniendo en un puchero de barro al fuego un quartillo de agua; y quando ésta se calienta hasta el punto de no poder sufrir la mano, se echan en ella dos dracmas de Sén, y otro tanto de hojas secas de la Scrophularia: retirase luego el agua del fuego, y en enfriandose todo, se saca el Sén beneficiado en la forma que hemos dicho. El descubriento de esta virtud, antes ignorada, pareció importante, porque está el Sén reputado por uno de los mejores purgativos, y solo su mal gusto hace su uso dificil. En orden à las demás pretendidas virtudes nada se descubrió, sino la falacia del que las havía predicado. Pero es creíble, que si la *Yquetaya*, à la sombra de su nombre barbaro, huviesse conservado la reputacion de planta primitiva del Brasíl, tendría la fortuna de las demás drogas de la America, y passarían algunos años antes de desengañarse de sus imaginadas virtudes la Europa.

§. XI.

51 LAS Plantas del Oriente han tenido con corta diferencia la propria fortuna que las de la America. ¡Qué maravillas no se dixeron del Thé, y el Caffé en su primer arribo à nuestras Regiones! Mas yá su aprecio fué cayendo hasta el punto de tenerlos muchos por nocivos, y los mas por inutiles. Los Holandeses, que supieron aprovecharse muy bien en este pun-

punto de la credulidad de los Européos, tuvieron habilidad para utilizarse mucho mas en la de los Orientales. Es el caso, que les persuadieron à estos que nuestra Salvia, planta de que carece el Asia, tiene incomparablemente mayores virtudes que el Thé. Con esto logran que allá les dén doblada porcion de Thé, (y aun quadruplicada leí en un Autor) por una de Salvia. Este engaño por reflexion volvió de la Asia à Europa, aunque limitado à la Salvia sylvestre, de quien yá há muchos años se extendió por acá, que possee con ventajas las mismas virtudes del Thé. Lo que en esta materia puedo assegurar de propria observacion, es, que en el Thé es palpable la facultad de firmar la cabeza por algun tiempo contra las baterías del sueño, y assi es util para los que se hallan en alguna precision de desvelarse. Pero nunca en el uso de la Salvia, ni hortense, ni sylvestre, reconocí tal efecto, aunque hice repetidos experimentos.

52 Es verdad, que aun algunos hoy están encaprichados de las utilissimas facultades del Thé, y el Caffé, especialmente del segundo. Dichosos, si su aprehension suple la virtud, que falta al medicamento: *Felices errore suo.* Leí de una Señora Francesa, devotissima del Caffé, à quien tenía por su eficacissimo *quita pesares*, que haviendole dado de golpe la no esperada noticia de la muerte de su marido; al momento empezó à gritar: *Traygan Caffé, venga mi Caffé, Caffé, Caffé, Caffé.* Traxeronle su Caffé, tomóle, y quedó tan sossegada, con poca diferencia, como si no huviesse sucedido nada. Esto tenía su *quid pro quo* del Nepenthes Homerico; y acaso el Nepenthes Homerico, no hacía mas que el Caffé; pero suplía Helena con su imaginacion en la planta Egypcia, como la Señora, que hemos dicho, en la de la Arabia. ¡O infe-

líz

líz Cleopatra, que teniendo tan à mano el Nepenthes, pues nacía en sus Dominios, no se sirviesse de él para dissipar los crueles dolores, que le ocasionó la derrota, y muerte de Antonio! Infelíz, digo, si siendo tan discreta, y sábia, como asseguran los Historiadores, ignoraba la portentosa virtud de una hierba, que crecía à la sombra de su corona, haviendo llegado esta siglos antes à la noticia de una Dama Griega. Yá véo, que se podría decir, que yá en tiempo de Cleopatra faltaba el Nepenthes. Pero mas barato es decir, y sin comparacion mas verisimil, que jamás huvo tal hierba, ò que si la huvo, la hay tambien ahora debaxo de otro nombre; pero su virtud es muy inferior à las ponderaciones de Homero.

53 En efecto, algunos imaginan, que la hierba llamada *Helenium*, es el Nepenthes Homerico, fundandose yá en la alusion del nombre, que parece se deriva de el de Helena, yá en que Plinio le atribuye la misma virtud que al Nepenthes, de dissipar la tristeza. Si estos discurren bien, aun no hemos perdido el Nepenthes, pues el *Helenium* hoy existe. El Doctor Laguna sin mysterio alguno habla de él como de planta conocida, y dice, que en Castellano se llama *Ala*. ¿Pero qué milagros hace esta hierba? Es verdad, que el mismo Laguna le atribuye la de *hacer olvidar las tristezas, y congojas del corazon*. Mas esto parece ser sin otro motivo, que haverlo leído en Plinio: pues Dioscorides solo dice, que confeccionada con vino passo, conforta el estomago; lo que sobre poder atribuirse unicamente al vino passado, es muy diverso de hacer olvidar todo pesar. Por otra parte no vemos, que los Medicos en las confecciones cordiales se acuerden de tal hierba.

§. XII.

§. XII.

54 FInalmente, yo no asseveraré, que no se haya perdido alguna de las Especies, que Dios crió en el Mundo, con aquella confianza con que lo assegurába Pythagoras en la pluma de Ovidio:

Non perit in toto quidquam, mihi credite, Mundo.

Pero por lo menos esto es lo mas probable; especialmente, quando por la parte opuesta no se alega argumento, cuya solucion no sea facilissima: pues aun quando no podamos mostrar, ò señalar con el dedo esta, ò la otra especie conocida de los antiguos, è ignorada de los modernos, ¿qué probará esto? ¿Han registrado por ventura los modernos quanto hoy existe en el Mundo, campo por campo, risco por risco, selva por selva? Mons. de Tournefort en un viage, que hizo à Levante, en que no visitó, ni aun la septima, ù octava parte de la Asia, descubrió mil trecientas y cinquenta y seis Especies de plantas ignoradas de los Botanistas Européos. ¡Quántas se le escondería aun en las mismas Regiones que visitó! Siendo preciso que le quedassen por examinar muchos, y grandes espacios de terreno. ¡Quántas mas, con imponderable excesso, havrá en las demás Regiones del Orbe, que no ha registrado algun Botanista! Assi es preciso confessar que de lo mismo, que hoy produce la Naturaleza en el Mundo, es infinito lo que se ignora.

CON-

CONSECTARIO
DEL DISCURSO ANTECEDENTE,
SOBRE LA PRODUCCION
DE NUEVAS ESPECIES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 AUnque los que pretenden que se han extinguido algunas Especies de compuestos naturales, que Dios crió al principio, miran como consequencia de su opinion, el que la Naturaleza perdió mucho de su vigor primitivo, y el Mundo de su antigua variedad, y hermosura; creo, que bien reflexionada la materia, de su opinion misma se sigue todo lo contrario; esto es, que hoy la Naturaleza está mas vigorosa, y el Mundo mas vistosamente adornado. Lo qual demuestro de este modo.

2 No fundan la pretendida extincion de algunas Especies, sino en que no vemos hoy algunas, cuya existencia en otro tiempo consta de los antiguos Escritores. Digo, que si esta prueba es buena, infiere que desde aquellos tiempos à los nuestros, se han producido muchas Especies, que antes no existían, pues hay muchas conocidas ahora, de las quales no tuvieron conocimiento los antiguos; y el numero de éstas es sin comparacion, mayor que las que se dice se perdie-

dieron. Notese en el genero Vegetable el enorme excesso, que en el Discurso passado notamos de las Especies, que conocen los Botanistas modernos, à las que conocieron los antiguos. No es menor el que hay en el Reyno Animal. No tuvieron los antiguos noticia de la vigesima parte de los Insectos, que han explorado los Physicos modernos: y cada dia ván descubriendo mas, y mas. Luego si de no conocerse hoy algunas Especies conocidas en otros tiempos, se infiere, que en un tiempo existieron, y ahora no; de no conocerse en los tiempos antiguos muchissimas, que hoy se conocen, se inferirá que existen ahora, y no existieron entonces. Por consiguiente será hoy la Naturaleza mas fecunda, y el Mundo gozará mucho mayor variedad.

3 Este argumento solo tiene fuerza por vía de retorsion, y assi en nuestra sentencia, y segun la verdad, solo prueba la mayor aplicacion en examinar la Naturaleza, y dár noticia de ella en este siglo, que en los passados; assi como propuesto por la opinion contraria tampoco prueba lo que ella pretende, sí solo lo que latamente expusimos en el Discurso passado.

§. II.

4 DOS cosas sin embargo me ocurren, que pueden hacer alguna dificultad en esta materia. La primera toca al Reyno Animal, la segunda al Vegetable. Apenas hay en España quien no tenga noticia del cadaver de Aguila de dos cabezas, que vino de la America el año de veinte y tres, y se conserva en el Real Monasterio del Escorial. Este raro pajaro, si no se gradúa de monstruo, ò se discurre que una de las dos cabezas fué con arte añadida al cadaver, se puede te-

ner por una nueva especie entre los valátiles, por no haver parecido otro semejante en el Mundo en todo el discurso de los siglos.

5 Muchos sospechan la adicion artificiosa de una de las dos cabezas; y aun yo estuve inclinado à lo mismo, hasta que me desengañó el señor Don Alexo Antonio Gutierrez de Rubalcava, Intendente de Marina del Mediterraneo, y sus Islas, quien me asseguró haver examinado con sus proprias manos, y con toda exactitud todas las partes del pajaro inmediatamente à su arribo à España, y reconocido, sin la menor ambiguedad, ser natural la union de las dos cabezas. Que tampoco es monstruo, sino individuo de especie perfecta, se colige de la relacion del que le hirió, y cogió, el qual dixo le havía visto en compañía de otros tres en todo semejantes, los dos grandes, que discurrió ser los padres, el otro menor, y del mismo tamaño del herido.

6 Si es verdad lo que comunmente se dice, que los monstruos son infecundos, se infiere bien, que no eran monstruos los quatro pajaros bicipites; pues su multitud no dexa duda que havían provenido por generacion regular. Mas como la esterilidad de los monstruos, à lo que yo entiendo, no conste bastantemente por experiencia, ni alguna razon Physica lo persuada, lugar queda para decir, que dichos pajaros eran monstruosos.

7 Mas aun en caso que se crean individuos de especie perfecta, no por esso hay necessidad de conceder, que essa especie es nueva en la tierra. El que haya sido ignorada de toda la antiguedad, no prueba que no existiesse desde el principio del Mundo. No todo lo que havía en el Mundo vieron los antiguos, como ni tampoco los modernos, aunque mas aplicados,

y

y proporcionados à registrar el Mundo, vén todo lo que hay en él. Es verdad, que segun la Relacion que vino de la America acompañando à la Aguila de dos cabezas, por todas las asperezas de la Provincia de Guaxaca, donde se halló este pajaro, y sus compañeros, no se pudo descubrir despues otro alguno, por mas diligencias que se hicieron. Pero tampoco esto prueba. Acaso tienen su habitacion en parages totalmente inaccessibles. Acaso se mudaron à otra parte todos los individuos de aquella especie, por evitar la desgracia, que padeció el compañero. Acaso es especie de limitadissima fecundidad, y que por consiguiente subsiste en cortissimo numero de individuos.

8 Possible es, que algunos juzguen que esta Especie no fué incognita à los antiguos, discurriendo que la insignia de las Aguilas Imperiales, donde se unen sobre un cuerpo dos cabezas, fué ocasionada de haver visto alguna, ò algunas Aguilas con duplicada cabeza. Pero esta conjetura está mal texida, por la dessemejanza manifiesta que hay entre la Aguila Imperial, y la Americana. Aquella tiene las dos cabezas encontradas, y que miran à lados opuestos; ésta las tiene mirandose una à otra; como consta de la descripcion, y dibujo, que me remitió el citado Don Alexo. Fuera de que, segun varios Erudítos, el uso de aquella insignia se introduxo, y exerció primitivamente quando estaban dos Emperadores sobre el Trono, gobernando de comun acuerdo el Imperio, como symbolo oportuno para significar essa union. El uso de la Aguila con una cabeza sola, como insignia del Imperio, es muy antiguo. Practicaronle los primeros los Persas; despues poco à poco se fué comunicando à los Romanos, los quales al principio variaban, tomando por Blason en sus Estandartes, yá Lobos, yá Leo-

pardos, yá Aguilas, segun placía à cada General, hasta que en el segundo año del Consulado de Mario se estableció el Aguila, como insignia constante del Imperio, y Armas Romanas. Supuesto este uso, se vé claro, que, sin que la Naturaleza presentasse à los ojos alguna Aguila de dos cabezas, era naturalissimo elegir este symbolo para significar la union de dos Emperadores en el gobierno del Imperio. Muchos siglos despues se hizo, no se sabe con qué ocasion, la Aguila bicipite Blason general de todos los Emperadores Romanos.

§. III.

9 EL segundo argumento, en prueba de que se engendran Especies nuevas, se puede tomar de un hecho, que se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias el año de 1719. En el mes de Julio de 1715. se apareció en el jardin de Mons. Marchant, Botanista de la Academia, una pequeña planta incognita à él, y à otros Botanistas. Desecóse, y pereció à los fines de Diciembre: pero al mes de Abril del año siguiente nacieron quatro plantas semejantes à la primera, y dos de tal modo diferentes, que podían constituír diversa especie, aunque no colocarse debaxo de diverso genero; hablo segun el idioma de los Botanistas. Desecaronse estas seis plantas al fin de Diciembre, como la primera; pero los años siguientes se fueron multiplicando successivamente en el espacio de siete, ù ocho pies de terreno. Lo mas notable à nuestro intento es, que jamás se les pudo descubrir simiente alguna, cuya circunstancia, junta con la certeza de que nadie havía hecho alli tal plantío, parece prueba haver sido produccion nueva de aquel terreno, cuya ra-

radical fecundidad se explicasse en virtud de alguna insolita concurrencia de otras causas.

10 No obstante esto, se debe creer, que dichas plantas tienen semilla, y nacen de ella. La prueba está clara en su successiva produccion, y multiplicacion en el mismo espacio de terreno; lo que verisimilmente no se puede atribuir à otro principio, sino à que haviendo caído en tierra la semilla de la primera, de ella se produxeron las plantas del siguiente año, y de las semillas de éstas se fueron multiplicando en los siguientes. El que la semilla no haya podido descubrirse, no obsta, pues se sabe, que muchas plantas la tienen menudissima; y como no se sabe hasta qué termino puede llegar esta diminucion, no hay fundamento alguno para negar que haya semillas tan pequeñas, que sean totalmente imperceptibles, mayormente quando hay gravissimos fundamentos para creer que todas las plantas nacen de semilla.

11 Supuesta la expressada pequeñéz de la semilla, no hay dificultad en que el viento la transportasse de otra parte à aquel sitio donde nació la planta. Y esto es lo que generalmente se debe discurrir que sucede siempre que, sin prévia diligencia humana, se vé nacer qualquier genero de hierbas en terreno donde antes no las havía. Assi como en la imprevista produccion, que muchas veces acaece, de plantas de mayor semilla, es naturalissima la conjetura de que algunos pajaros conduxeron las semillas en el pico.

12 No obsta tampoco, que Mons. Marchant, ù otros Botanistas de París no conociessen aquellas hierbas, pues ni huvo, ni hay, ni puede esperarse que haya jamás Botanista alguno, que conozca todas las Especies de plantas que hay en el Universo.

§. IV.

§. IV.

13 NO tenemos à la verdad certeza de que todos los vivientes se producen de semilla ; pero esta es la opinion valída entre los Physicos modernos, los quales han mostrado con evidencia , que en algunas generaciones, que la vulgar Philosofia atribuía unicamente à la putrefaccion de algunas materias con el concurso de las causas generales, interviene verdadera semilla; y esto funda una prudente presuncion de que en todas sucede lo mismo.

14 Assi muchos Philosofos de estos tiempos desprecian, como patrañas de los antiguos, la generacion de las Abejas de la carne corrompida del Buey , la de las Abispas, de la del Caballo , &c. Sperlingio observó , que en una gran mortandad de Bueyes que huvo en Witemberga, de ninguno de tantos cadaveres podridos de aquella especie se engendraron Abejas. El Doctor Don Joseph Ortíz Barroso, sábio Medico de la Ciudad de Utrera, observó lo mismo en dos temporadas de gran mortandad de esta especie de ganados, que huvo en el territorio de Sevilla. Con lo que evidentemente se rebate la solucion, que quiso dár Francisco Sachs à la experiencia de Sperlingio, atribuyendo la falta de generacion de Abejas à la frialdad del País de Witemberga; haviendo sucedido lo mismo en Andalucía, que es País caliente. Fuera de que en la Russia , Podolia, y otras Regiones Septentrionales frigidissimas hay gran copia de Abejas , por lo que en aquellas partes se venden cera , y miel à muy baxos precios.

15 Ni obstan las generaciones de gusanos, y otros insectos , que frequentemente se vén en carnes, plantas,

tas, y frutos corrompidos, pues estas vienen de otros insectos, que depusieron en ellos su semilla; à cuyo proposito son oportunissimos los experimentos del célebre Francisco Redi. Este diligentissimo Physico puso à pudrirse à un mismo tiempo tres pedazos de carne recien cortados; mas con esta diferencia, uno en un vaso totalmente cerrado, otro en un vaso cubierto con un transparente velillo de Napoles, otro totalmente descubierto. Lo que sucedió fué, que todos tres pedazos se pudrieron; pero en el que estaba totalmente cubierto, no havía gusano alguno; en el que estaba totalmente descubierto, muchos; tampoco havía gusanos en el cubierto con el velillo; pero en el velillo mismo por la superficie exterior se vieron muchos menudissimos huevecillos depositados por las moscas, y moscardas, que alli acudían à hacer fuerza para penetrar à la carne. Esto hace creer, que la putrefaccion por sí sola nada hace para la generacion de los gusanos, sino que estos nacen de los huevecillos, que en las carnes ponen las moscas. Y de aqui sale una presuncion bien fundada de que en las demás generaciones, que se vén en materias corrompidas, sucede cosa equivalente.

16 Supuesta esta opinion, consiguientemente se debe decir, que no puede hoy resultar en el Reyno vegetable alguna nueva especie, pues la semilla de que se forma qualquiera planta, necessariamente vino de otra planta de la especie misma, y procediendo de este modo, sale por consiguiente fixo, que todas las especies de plantas que hay hoy, fueron criadas en el principio del Mundo.

§. V.

§. V.

17 HE limitado la assercion al Reyno vegetable, porque en el Reyno animal, no obstante que todas las generaciones se hagan de semilla, queda lugar à la produccion de nuevas Especies. ¿Pero qué especies? No primarias, sino secundarias. Llamo especies primarias aquellas, que se propagan por la concurrencia de los dos sexos de la misma especie, v. gr. el Leon, el Caballo, &c. secundarias, las que resultan de la commixtion de dos sexos de especie diferente (v. gr. el Mulo) à quienes comunmente se dá el nombre de Especies terceras.

18 En estas, pues, Especies secundarias es innegable, que puede haver muchas novedades, por las varias combinaciones, que en la commixtion de los dos sexos pueden intervenir entre diferentes bestias, como en efecto se dice que las hay en aquellos adustos territorios del Africa, donde por la grande escaséz de agua acuden à una misma fuente, ò arroyo muchos brutos de diversas Especies; y conciliandose algun afecto, ò perdiendo su nativa oposicion con la frequencia del trato, promiscuamente se mezclan, de que resultan nuevas Especies secundarias à cada passo, conforme al proloquio antiguo: *Siempre la Africa produce algo de nuevo.*

19 Estas combinaciones se deben considerar innumerables, porque puede ir aumentandose su numero sin termino. La razon es, porque aunque las que se pueden hacer entre veinte Especies de brutos (pongo por exemplo) que se suponga congregarse à una fuente, no passan de ciento y ochenta; debe hacerse cuenta de las nuevas Especies, que por aquellas commixtio-

tiones ván resultando, las quales pueden ir multiplicandose sin termino, pues el individuo de una Especie secundaria puede mezclarse con otro de qualquiera Especie primaria, en cuyo caso de la generacion resultará otra Especie secundaria, diversa de la que suponemos existente. El individuo de esta nueva Especie yá añade tantas combinaciones, quantas son las Especies, que antes existian; y de este modo se ván multiplicando sin límite. Es verdad, que de las combinaciones expressadas havrán de rebaxarse muchas para el efecto de la generacion activa, porque no entre qualesquiera Especies podrá haver commixtion, por la inadaptabilidad de los miembros; y aunque la haya, podrá no seguirse la generacion, por carecer de proporcion activa los dos temperamentos.

20 Creo que muchos están en la inteligencia de que todas las terceras Especies, que yo llamo Secundarias, son infecundas, y por consiguiente negarán el processo infinito de nuevas Especies secundarias. Acaso la experiencia de que los Mulos son infecundos induxo el mismo concepto ázia todas las terceras Especies: pero esto es contra doctrina clara de Aristoteles, el qual generalmente pone por fecundas las terceras Especies, haciendo unicamente excepcion de la mular: (sí bien aun contra esta excepcion se pudieran oponer algunos casos raros) *Sed cum cætera sic orta* (habla de los partos de Especies diferentes) *rursus ipsa inter se coeant, generareque possint, genus unum Mulorum sterile est; quippè quod neque secum, neque cum aliis junctum generet.* (de Gener. Anim. lib. 2. cap. 5.)

MARAVILLAS
DE LA NATURALEZA.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 DEmonia llamó à la Naturaleza Aristoteles: *Natura Dœmonia est, non Divina.* (Lib. de Præsens. per somnum.) Epitheto de notable energía, y que con poca, ò ninguna diferencia significa lo mismo en la propriedad de la Lengua Griega, que en el uso vulgar, y figurado del Idioma Castellano. De un hombre, que hace, ò dice cosas, que, por superar nuestra inteligencia, excitan nuestra admiracion, solemos decir, que *es un Demonio.* En este mismo sentido, y por la misma razon, se puede decir, que es *Demonia* la Naturaleza. Son sus operaciones, y efectos tan admirables, que es preciso reconocer en la actividad de sus causas un genio elevado, sublime, mysterioso, que por mas que vuele en su alcance el discurso, se queda siempre muy lexos de nuestra comprehension.

2 Es assi sin duda; pero los mas de los hombres tan abaxo quedan, que ni aun esto mismo alcanzan. ¿Qué digo yo los mas? Casi todos, parece que solo con los ojos corporales miran las obras de la naturaleza. No celebran lo excelente, sino lo raro; ò solo lo raro tienen por excelente. Nada hallan admirable en lo que diariamente miran, porque su rudeza no passa de la superficie de lo que vén. Es sentencia comun,

mun, que la admiracion es hija de la ignorancia; y yo sin contradecirla absolutamente, afirmo, que infinitas veces el no admirar, procede de estupidéz. Toda la Grecia, dice Plutarco, admiraba los versos del Lyrico Simonides. Toda la Grecia, exceptuando la gente de Thessalia. Preguntado el mismo Simonides por la causa, no señaló otra, que la rudeza de los Thessalos.

3 No hay obra alguna en toda la Naturaleza, que no sea rasgo de una mano Omnipotente, y de una Sabiduría infinita. Admira el Vulgo el artificio de una Muestra de Londres: incomparablemente es mas delicada, y sutíl la fabrica de una Hormiga. Lo que digo de la Hormiga, extiendo à otro qualquier compuesto natural. Ninguno hay, cuya composicion no sea estupenda, no sea prodigiosa. Aristoteles conoció muy bien esta verdad. No hay cosa, dice, en todo el Universo, en quien no ocurra algo que admirar: *Cum nulla res sit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* (Lib. 1. de Part. Animal. cap. 5.) Esta sentencia puede servir de comento para la otra suya, que citamos arriba.

4 La ignorancia de los hombres ha ceñido su admiracion à muy limitado numero de entes. Hablan, pongo por exemplo, con assombro del movimiento del hierro à vista del Imán, del fluxo, y refluxo del Oceano, del estupor que causa en el brazo del Pescador el contacto de la Trimielga. Si les preguntas, ¿por qué? los mas apenas te lo sabrán decir; pero yo lo diré por ellos. Su assombro nace unicamente de que no vén tales efectos en las demás Especies contenidas debaxo de los mismos generos. Reputan prodigioso todo lo que es singular. Creeme, que si todos los minerales, exceptuando esse, que llamamos *Piedra Imán*,

tuviesse virtud para mover el hierro ázia sí, nadie admiraria aquella virtud en los demás; antes se admiraria en la piedra Imán la falta de ella. Si no solo el Oceano, pero todas las fuentes, exceptuando una sola, tuviessen fluxo, y refluxo, nadie admiraria el fluxo, y refluxo en las aguas; si solo la falta de essos periodicos movimientos en aquella fuente, que no los tuviesse. Si todos los peces, à la reserva de uno solo, pasmassen el brazo del Pescador, nadie se pasmaria del pasmo, sino de la carencia de él en aquella unica Especie.

§. II.

5 ESTO es por lo que mira al Vulgo de los hombres. El Vulgo de los Philosofos (que en todas las facultades hay Vulgo; y tanto, que respecto de los vulgares, son poquissimos los Nobles) te responderá, que admira aquellos efectos, porque son ocultas sus causas; y sin decirte otra cosa, quedará con la satisfaccion de que sobre la materia no respondería mas un Oraculo. Aqui quiero que pares conmigo un poco, para mostrarte, que esta sentencia, que oyes pronunciar tantas veces con toda la gravedad Philosofica del Aula, y que te dexa enteramente satisfecho, no es mas que un trampantojo ridiculo. Crees que es admirable, assi la expansion del Oceano ázia las orillas, como el regresso de ellas, porque despues de todas las especulaciones de los Philosofos, permanece oculta la causa de essos movimientos. Bien; pero dime, ¿por qué no admiras igualmente el movimiento de fuentes, y rios ázia el Oceano? Reiraste de la pregunta, y me dirás, que la causa de esse movimiento es tan notoria, que el mas rudo la alcanza; conviene à saber, la pesadéz del agua, la qual, obligan-

gandola à correr ázia el lugar mas baxo, entre tanto que se le dexa libre el curso, la vá impeliendo successivamente hasta llegar al Oceano, porque todo el camino, desde la fuente hasta el pielago, está puesto en continuada declinacion. ¿Juzgas que has dicho algo? Pues te asseguro con toda verdad, que bien lexos de darme respuesta, ni aun siquiera has entendido la pregunta. ¿Por esso, que llamas pesadéz, ò gravedad, entiendes otra cosa, mas que una inclinacion innata de las aguas al movimiento ázia abaxo? Nada mas. Pues si no señalas otra causa de esse movimiento, otro tanto yá te lo sabes de la causa del movimiento del Oceano, en cuyas aguas reconocerás sin duda (segun la Philosofia que sigues) una inclinacion innata à fluir, y refluir periodicamente. Si te preguntan, pues, ¿por qué el Oceano fluye, y refluye, te parece que satisfarás bastantemente, respondiendo que la causa es una inclinacion innata, que tiene à essos dos reciprocados movimientos? Cogido te tengo, que afirmes, que niegues. Si afirmas, infiero: luego tan notoria es para tí la causa del fluxo, y refluxo del Oceano, como la del descenso de las aguas ázia él; por consiguiente no tienes mas razon para admirar aquel movimiento, que este otro. Si niegas, deduzco: luego tan oculta es para tí la causa del descenso de las aguas, como la del movimiento del Oceano; por consiguiente, igualmente debes admirar esto, que aquello.

6 De modo, que esso que llamas gravedad, no es mas que una voz inutil, la qual dexa la materia tan obscura como se estaba. Llamase grave el cuerpo, que sin impulso manifiesto baxa, como leve, el que sin impulso manifiesto sube; y assi, lo mismo es preguntarte, por qué tal cuerpo baxa, que preguntarte, por qué es grave, ò inquirir la causa de la gravedad. Y pa-

para que veas quán engañado estás en el concepto que haces de ser tan facil explicar la causa del descenso de los graves, has de saber, que los verdaderos Philosofos, à quienes no halucinan las voces en la inquisicion de los objetos, tienen por mas dificil hallar la causa de esse descenso, que la del fluxo, y refluxo del Mar. Assi varios Autores han explicado este Phenomeno por diferentes rumbos, parte de ellos con alguna apariencia de verisimilitud; pero en orden à la causa de la gravedad, todos han dado de ojos. El audáz ingenio de Cartesio tentó señalarla; pero su explicacion, sobre padecer grandes objeciones, no hizo mas, que trasladar la dificultad à otra parte. Esto es, señaló por causa del descenso de los graves la materia sutíl que gyrando rapidamente en torno del globo terraqueo, los abate, ò impele ázia baxo. Pero luego se le pregunta, ¿quién causa esse movimiento circular, y rapidissimo de la materia sutíl? A lo que es arduissimo dár respuesta que satisfaga; con que nos quedamos en igual embarazo que al principio.

7 Lo mismo digo del movimiento del hierro ázia el Imán: mysterio es harto obscuro; pero aun menos, que el Phenomeno de la gravedad. En aquel andan à tientas los Philosofos, y al fin se han excogitado para descifrarlo varios rumbos. En éste, ni aun à tientas se mueven. Solo Descartes habla algo, bien, ò mal; todos los demás callan, y desesperan. Esto depende de que haciendo juicio cierto de que ningun cuerpo inanimado, que está quieto, puede empezar à moverse, sin el impulso activo de otro cuerpo, no conciben tan inassequible el conocimiento de la causa impelente de éste, ò el otro cuerpo en particular; como de la que impele à tantos cuerpos, tan diversos, tan distantes, tan inconexos entre sí, como son todos los graves.

Si

8 Si acaso te pareciere, que haces algo para componer esta gravissima dificultad, que apenas la tiene igual toda la Philosofia, con el recurso vulgar, de que la inclinacion de los graves al descenso viene del generante; sobre remitirte à lo dicho Tomo 2. Discurso 14. num. 30. te prevengo, que facilmente comprehenderás la futilidad de este efugio, observando, que del mismo modo puede servir para explicar todos los demás mysterios de la Naturaleza. En los exemplos señalados ¿te parece, que evacuarás la dificultad, con decir, que el generante del hierro le imprimió à éste la inclinacion al Imán; ò el de las aguas del Oceano al fluxo, y refluxo? ¿Qué diferencia hallas de uno à otro?

§. III.

9 A Quien no satisfaciere la insinuada arduidad del Phenomeno comun del descenso de los graves, será facil mostrarle otros muchos, donde pueda conocer, que no tiene mas razon para admirar los movimientos del Oceano, y el del hierro ázia el Imán, que otros innumerables que cotidianamente tiene delante de los ojos. Contemplense en todas las plantas los dos movimientos encontrados de las raíces ázia abaxo, de tronco, y ramas ázia arriba. ¿Quién determina las distintas partes de una misma semilla à estos dos opuestos movimientos? Tendré por un Apolo à quien me responda. No es ciertamente la gravedad de las unas, y levidad de las otras, pues las raíces no son tan pesadas, como la tierra por donde baxan, ni las ramas tan leves, como el ayre por donde suben. Preciso es recurrir à un agente incognito, qualidad oculta, como en el Oceano, y en el Imán; por consiguiente, tan mysterioso se queda aquello, como esto.

To-

10 Todos los dias, todas las horas están subiendo los vapores de la tierra à la esfera del Ayre. ¿Qué son los vapores? No otra cosa, que el agua dissuelta en particulas menudas, como se hace visible en la niebla. ¿Pues cómo siendo el agua sin comparacion mas grave que el ayre, monta sobre él? Es regla constante de la Hydrostatica, que un líquido no puede nadar sobre otro, que no sea de mayor gravedad especifica que él; esto es, que cotejadas particulas iguales, ò de igual mole de uno, y otro, sean mas leves las del líquido, que sobrenada. ¿Cómo, pues, suben, y se remontan las particulas del agua sobre este ayre inferior, cuyas particulas de igual mole son mucho mas leves, que aquellas? Lo mejor es, que aqui hay tambien su especie de fluxo, y refluxo; porque los mismos vapores que suben, despues baxan; con que se aumenta la dificultad, por conservar la misma naturaleza, y qualidades en el descenso, que tenian en el ascenso. Algunos Philosofos modernos, contemplando esta gran dificultad, se imaginaron para evacuarla, que à cada particulilla minutissima de agua se pega mucho mayor porcion de materia etherea, sutíl, ò ignea, ò bien incluyendose en ella, como en una delicadissima ampollita, ò bien circundandola por la superficie externa; de modo, que el complexo, que resulta de agua, y materia ignea, sea mas leve que el ayre inferior, y por esso ascienda sobre él; à la manera, que un poco de hierro, aunque mucho mas pesado que la agua, náda sobre ella, si le ligan, ò clavan en mucho mayor porcion de madera, porque el complexo, que resulta de madera, y hierro unidos, es mas leve, que igual volumen de agua. Consiguientemente se han imaginado, que despues se desliga, ò suelta la materia etherea del agua, y ésta, dexada à su natural gravedad, baxa.

Yá

11 Yá se vé, que este expediente, bien lexos de satisfacer à los Philosofos Comunes, les parecerá una algarabía, semejante à la del Mechanismo, con que los Cartesianos componen las propriedades del Imán. ¿Pero ellos dicen algo sobre la materia? Nada. Lo peor es, que, ni dicen, ni pueden decir, pues ni aun pueden usar aqui del *Fidelium* de sus qualidades ocultas; porque la agua, las mismas qualidades tiene, quando está quieta, que quando sube; y quando sube, que quando baxa. Con que esto se reduce à que los Philosofos de la Escuela, mas atollados se hallan en la contemplacion de este Phenomeno, que en la de las propriedades magneticas; y los modernos, por lo menos, igualmente embarazados en uno, que en otro; porque (omitiendo otras muchas dificultades gravissimas, que se pudieran oponer) la adherencia de la materia etherea à las particulas de agua es totalmente ininteligible, por la perfecta fluidéz, que atribuyen à aquella materia. Del mismo modo, ¿cómo es possible permanecer por algun tiempo encarcelada la materia etherea en las ampollitas de agua, quando, à causa de su extrema sutileza, asseguran, que no hay cuerpo alguno, por compacto, y sólido que sea, por cuyos poros no se escape?

§. IV.

12 OTROS innumerables movimientos hay, cuyo principio impulsivo es igualmente ignorado. Todos los fermentativos son de este genero. Está el mosto quieto algun tiempo, luego que le echan en la cuba. ¿Qué agente se introduce en la concavidad de aquel cerrado vaso, para mover las particulas del licor, en aquella tumultuante lucha, que despues tie-

nen unas con otras? ¿Quién impele la cal, y agua mezcladas à una tan fervorosa intumescencia, como si les aplicassen fuego por defuera? ¿Quién à varios licores Chymicos, que estando frios separados, luego que los mezclan, hierben, y aun algunos levantan llama? ¿Quién al heno acumulado en gran cantidad, y humedecido, para arder violentamente?

§. V.

13 ¿PERO qué andamos amontonando exemplares? Cada hombre, cada animal, cada planta tiene dentro de sí un fluxo, y refluxo continuado, no menos admirable, que el del Oceano. En los animales fluye, y refluye la sangre: en las plantas el jugo nutricio. Fluye la sangre del corazon hasta las partes mas remotas del cuerpo por las arterias, y refluye de éstas al corazon por las venas:

Non secus, ac liquidis Phrygius Mæander in undis
Ludit & ambiguo lapsu refluitque, fluitque,
Occurrensque sibi venturas aspicit undas.

Circulo portentoso, que confunde todo humano discurso. ¿De dónde proviene esse continuado movimiento? De la reciprocada accion, dicen, de sólidos, y líquidos; aquellos, que con su contraccion impelen los líquidos; éstos, que con su expansion restituyen à su antecedente dilatacion, y resorte los sólidos. Pero no advierten los que lo dicen, que es impossible conservarse el movimiento, dependiendo de este principio. La razon es evidente; porque quando dos fuerzas motrices obran alternativamente una contra otra, reciprocandose la intension, y remission de cada una;

es

es preciso, que la una baxando, la otra subiendo, lleguen à un punto, en que estén perfectamente iguales; por consiguiente, equilibradas las fuerzas se suspenderá totalmente el movimiento. Infinitamente me admiro de no haver hallado en ninguno de los Physicos, que tratan de la causa de la circulacion de la sangre (y he visto no pocos) un reparo, que se viene tan à los ojos. Ciertamente, si en el alternativo empuje de fuerzas encontradas, no fuesse preciso llegar al equilibrio, facil sería constituír una machina de perpetuo movimiento, la qual por esta razon sola, juzgo que no solo es dificil, sino absolutamente impossible: assi concluyo, que tengo por mas mysterioso, si cabe mas, el fluxo, y refluxo de la sangre, que el fluxo, y refluxo del Oceano.

§. VI.

14 POR decirlo en una palabra, es cierto, que en todos los movimientos, que llamamos naturales, hay algun principio impelente; y es cierto tambien, que se ignora quál es esse principio. ¿Quién mueve à los vientos? Nadie lo sabe. Lo poquissimo, que sobre esta materia se ha cabilado, está mucho mas lexos de llenar la idéa, que lo que se ha discurrido sobre los Phenomenos del Oceano, y del Imán. ¿Qué agente tan vigoroso es aquel, que al ayre dá fuerza para derribar arboles, y edificios? Y lo que es mas, ¿de qué puede depender, que este líquido, movido à muchas leguas de distancia del sitio donde recibe el impulso, no pierde nada del impetu adquirido? Es regla general dictada por la experiencia, y por la razon, que todo cuerpo impelído por otro al movimiento, quanto mas vá caminando, tanto vá perdiendo de fuerza, y

moviendose mas lentamente. En el ayre he observado varias veces lo contrario. Viene à esta orilla del Mar Cantabro un ayre meridiano de Castilla, que hace aqui grandes estragos, sin sentirse mas impetuoso à veces, ni aun tanto, como en los terminos de Castilla, distantes de aqui veinte leguas, por donde viene.

15 Bien sé que Cartesio juzgó desatar este problema, imaginando que el ayre acelera su movimiento al embocarse por las estrechuras que forman en su division los montes confinantes, al modo que el agua de un rio acelera el suyo al enfilarse por el ojo de un puente, ù otro qualquier sitio estrecho. Pero con su licencia no hay paridad de uno à otro caso. No es dudable, que un líquido, que lleva inherente à sí mismo en la continuacion de su curso la fuerza impelente, y está siempre igual, prescindiendo de particulares circunstancias, aumentará su movimiento al meterse por un estrecho. Esto es lo que sucede en el agua de un rio, la qual lleva siempre consigo su gravedad, que es la fuerza que la mueve: pero el ayre no lleva consigo el agente que le mueve. Recibe de él el impulso en determinado espacio, y separandose del agente, es preciso que el impulso se vaya debilitando successivamente.

16 Sea norabuena que al meterse en un estrecho adquiera algo mayor impulso que el que trahia en el espacio anterior inmediato. Pero si se hace comparacion entre este aumento de impulso, adquirido en la estrechura, y el decremento de impulso, que es preciso, quando se aleja mucho de la fuerza impelente, se hallará, segun la regla arriba establecida, que éste es mucho mayor que aquel. Assi, el ayre que viene de Castilla à este País, por embocarse en el tránsito por algunos sitios estrechos, llegará aqui con algo mas fuer-

fuerza, que si viniesse por una campaña llana, y espaciosa, pero con mucho menos, à lo que parece, que quando le impelió la causa motriz allá en Castilla. Lo proprio sucederá en el agua puesta en las mismas circunstancias. Supongamosla colocada en un vaso prolongado, cuya concavidad à trechos se dilate, y à trechos se estreche, y que con la mano se agite desde la una estremidad. Es indubitable, que sin embargo de algun grado de aceleracion que adquirirá en cada estrechura respectivamente al espacio anterior inmediato, su impulso se irá debilitando successivamente de modo, que à la extremidad opuesta llegará con menos impetu, que aquel que recibió quando le impelió la mano. Luego es preciso para explicar el aumento de impetu que adquiere el ayre, recurrir à causa distinta de la que señala Cartesio.

17 ¿Quién arrancó de las profundidades de la tierra para las alturas del ayre, azufres, y salitres, de que despues se forman truenos, y rayos? ¿Quién encamina por los ciegos conductos de las plantas el jugo que las nutre? ¿Quién por los poros de los minerales, de las conchas, de las peñas, el licor que las aumenta? ¿Quién en los animales guia por el ducto Thoracico aquella blanca massa, llamada Chilo, que los repara? Pero esta materia de la nutricion pide que nos detengamos algo en ella. Contemplemos el origen de una planta en su semilla.

18 Luego que se sepulta en la tierra aquel mysterioso ovillo, empieza à desplegarse. ¿Quién le despliega? ¿El à sí mismo? Esso es quimera. Agente hay sin duda que lo hace; pero de tan dificil averiguacion, y acaso mas, que el que mueve el hierro en la presencia del Imán. Si se mira con reflexion, se hallará, que es mas admirable la accion de aquel, que la de éste.

El

El agente, que mueve al hierro, no hace otra cosa, que impelerle por linea recta, y unirle al Imán. Esta es una accion muy simple; nada, digamoslo assi, artificiosa. Pero en el agente, que despliega la semilla, se requiere un tino, una destreza incomparable. Poco à poco la vá desarrollando, colocando cada partecilla suya en el lugar correspondiente, sin barajar, ò trastornar alguna, sin romper sus delicadissimas fibras, sin confundir sus sutilissimos canales, sin enredar aquellas, sin obstruír estotros. ¡O gran Dios! Degradese de racional, quien no vé claramente tu mano poderosa, dirigiendo el agente criado, qualquiera que sea, para el acierto de tan sutíl, y delicada obra.

§. VII.

19 DIráme acaso alguno, que lo que admira en el hierro, no es que se mueva por oculto impelente, sino que solo se mueva en la presencia del Imán. Yo le replico, que tampoco por esta parte es mas dificil explicar el movimiento del hierro, que el de la semilla. Notese, que la semilla no se mueve, ò despliega en qualquiera parte que esté, hasta que se sepulta en la tierra; ni tampoco en toda tierra, porque *non omnis fert omnia tellus*, sino en tierra apropriada. Esto, ¿por qué? Porque solo en aquella Region, y en determinadas partes de ella encuentra el agente, que puede desarrollarla. Pues lo mismo passa puntualmente en el hierro. Está éste quieto en qualquiera parte que esté, como esté distante del Imán: colocase en la presencia de él; esso es trasladarse à aquella Region donde está el agente, que puede moverle. Aquella Region, digo, la qual no es otra, que la atmosphera del Imán, ò esfera, que se compone de los efluvios emanantes de

de este mineral, y que por todas partes le circundan; de modo, que están en determinadas Regiones, assi el agente, que mueve el hierro, como el que mueve la semilla, incognito uno, y otro; pero, segun parece, mas prodigioso éste, que aquel.

20 Passemos adelante. Luego que empieza à desplegarse la semilla, empieza à beber por los poros de sus raíces el jugo de la tierra, y continúa en chuparle desde sus mas altas ramas, y hojas, quando la semilla creció à planta agigantada. ¿No podriamos llamar atraccion à ésta, como se llama la del Imán, y colocar en la planta una virtud magnetica del jugo terrestre? Pero mayor maravilla nos llama. Todo me lleno de assombro al contemplar la fábrica portentosa de tantas, y tan diversas cosas como se hacen en la breve oficina de una planta, sirviendo à todas de materia el mismo tenuissimo terrestre jugo. De esse se hace la porosa substancia de las raíces; de esse, la firme solidéz del tronco; de esse, el tosco vestido de la corteza; de esse, la pompa de las ramas; de esse, la alegre frescura de las ojas; de esse, la vistosa hermosura de las flores; de esse, la sazonada utilidad de los frutos. ¡Quánta variedad de qualidades en todos estos miembros! Distinto el color, distinto el olor, distinto el sabor, distinto el texido, distinta la figura. ¿Qué hemos de decir à esto, sino repetir lo de Aristoteles, que *la Naturaleza es Demonia*? Ni menos grande se ostenta esta fábrica en lo que tiene de uniforme, que en lo que hay en ella de vario. ¿No es prodigio, que en tantos millares de hojas como tiene un arbol, ninguna en la formacion discrepe de otra? La misma figura, el mismo color, el mismo texido, seguidas, y acompassadas en la misma proporcion las fibras, rectas, y transversas, mayores, y menores.

§. VIII.

§. VIII.

21 OTRO movimiento hay en las plantas al formarse, no menos estupendo, que todo lo dicho hasta ahora. Es de advertir, que la raíz sale de una determinada extremidad de la semilla; y el tallo, ò tronco de la extremidad contrapuesta. Pongo por exemplo: en la bellota de una encina, la raíz brota siempre de la punta, y el tallo de la basa. Arrojense cantidad de bellotas en la tierra, como las esparza el acaso: rarissima será la que se assiente con la punta abaxo; muchas assentarán sobre la basa; muchas mas, inclinadas diversamente, ò en situacion horizontal, segun su longitud. Todas arrojarán la raíz por la punta; de modo, que las que tienen la punta ázia arriba, ázia arriba sueltan la raíz, y ázia al lado las que la tienen ladeada. Aqui entra el prodigio: las mismas raíces que salen ázia arriba, empiezan luego à encorvarse buscando la tierra, hasta que la encuentran, y prenden en ella; y ultimamente, gyrando en un medio circulo todo el cuerpo de la planta, el tallo, que estaba abaxo, se coloca arriba, y la raíz, que estaba arriba, se coloca abaxo. Qué dirá à esto la vulgar Philosofia, sino que aqui interviene una atraccion magnetica de la tierra à la raíz, ò una inclinacion sympathica de la raíz à la tierra; y uno, y otro viene à incidir en confessar este Phenomeno tan mysterioso, como el del accesso del hierro al Imán. Los Philosofos modernos andarán buscando à tientas entre tinieblas un insensible mechanismo à que atribuírle, del mismo modo que le buscan para los movimientos magneticos. Y un rustico, si lo observasse con alguna reflexion en una semilla sola, ignorando que lo mismo sucede en todas, di-

diría, que aquella vuelta no podía hacerse sino por encantamiento, ò arte del Diablo. En algun sentido atinaría con la verdad, pues yá que no sea Demonio quien lo hace, es por lo menos Demonia : *Dæmonia est Natura, non Divina.*

22 Aun no pára aqui. Si la bellota, cuya punta está ázia arriba, se voltéa, quando yá la raíz encorvandose vá à tocar la tierra ; de modo, que con esta vuelta la extremidad de la raíz mire ázia arriba, de nuevo vuelve ésta à encorvarse, y buscar la tierra ; de suerte, que subsistiendo la primera direccion, y añadiendose esta segunda curvatura, queda formada la raíz en arco. Dionysio Dodart, famoso Medico, y Botanista de París, fué el primero que hizo esta observacion. No solo con ingenio, mas con estudio, y tesón parece que obra la Naturaleza à veces contra los estorvos, con que se pretende frustrar sus intentos.

§. IX.

23 OTRA observacion de Mons. Dodart descubrió en los arboles otra nueva maravilla. Esta es el afectado paralelismo de las ramas con el suelo, à quien hacen sombra. Es verdad, que esto no sucede en todos los arboles ; pero sí en muchos, como Manzanos, Perales, Castaños, Nogales, Encinas, y otros. Esto es, que aunque el tronco no se dirija perpendicular al suelo en donde nace, sino inclinado de qualquiera manera, la basa (llamemosla assi) del cumulo de las ramas, se dispone paralela à dicho suelo ; de suerte, que aquella es Horizontal, si la positura de éste es Horizontal; inclinada al Horizonte, si ésta es inclinada al Horizonte, siguiendo perfectamente dicha inclinacion, sea la que fuere ; y lo que es mas, si el suelo, à quien ha-

ce sombra el arbol, en parte es Horizontal, y en parte inclinado; la parte de ramas, que cubren la parte de terreno, que es Horizontal, guarda la positura Horizontal, y la otra se inclina segun la inclinacion del terreno que cubre. Lo mismo sucede si las inclinaciones del terreno son varias, y aun encontradas. Con ellas se paralelizan respectivamente las porciones correspondientes de las ramas. ¿Esto es sympathía? ¿Es atraccion? ¿ò cómo lo hemos de llamar? Mons. de Fontenelle, refiriendo estas observaciones de Mons. Dodart, dixo excelentemente à nuestro proposito, que los objetos mas comunes de la Physica se convierten en otros tantos milagros, quando se observan con ojos atentos.

§. X.

24 MUchos Physicos modernos, para disminuir la admiracion de parte de lo que hemos dicho arriba en orden à la formacion de las plantas, especialmente por lo que mira à la uniforme simetría de sus hojas, recurren al systéma, poco há inventado, de la continencia formal de la planta en su semilla, que hemos explicado en el Tomo primero, Discurso 13. n. 39. adonde remitimos al Letor, por evitar la prolixidad de repetirlo aqui. Pero sobre las dificultades que alli opusimos à este systéma, y aun admitiendo que sea verdadero, ¿qué se logra aqui con este recurso? No mas que substituir à una maravilla grande, otra igual, ò mayor; pues la continencia de toda la planta formada en la semilla, y successivamente la de otra planta en la semilla de aquella, &c. es un portento de tal magnitud, que no puede abarcarle la imaginacion: fuera de que, ni aun admitida essa continencia, evacua enteramente la otra dificultad. Doy que esté la plan-

planta con todas sus partes formadas dentro de la semilla, aunque revueltas, y arrolladas, y que despues no hacen éstas mas que irse desarrollando y aumentando su magnitud con el nutrimento que reciben de la tierra. Pregunto: ¿Cómo siendo las partes, por exemplo las hojas, en aquel primer estado de una pequeñéz notabilissima, y sus fibras tan sutíles, que cien mil unidas no harán el gruesso de un cabello, al desplegarse por un agente ciego no se rompen todas, mayormente quando están padeciendo al mismo tiempo los varios choques de los Elementos? ¿No es digno de assombro, vér en una causa enteramente desnuda de conocimiento, aquel tino, aquel acierto, aquella maña, que no cabe en toda humana industria?

25 Apurémos mas à estos Philosofos, mostrandoles nuevas Maravillas de la Naturaleza, ò la misma en otros compuestos naturales, donde no hay recurso al systéma de la continencia en las semillas. En varias especies de piedras figuradas guarda la Naturaleza las mismas dimensiones, la misma symetría, la misma figura; de suerte, que hay varios espacios de terreno, llenos de piedras figuradas del mismo modo. ¿Hacense essas piedras de semilla, para decir que con la misma configuracion estaban contenidas en ella? A esta pregunta enmudecen casi todos. Tal qual de los Modernos titubéa, y solo el famoso Botanista Mons. de Tournefort responde resueltamente que sí. A la verdad, haviendo yo esforzado en el quinto Tomo, Discurso 15. num. 17. esta singular opinion con algunas conjeturas, no debo insistir sobre este punto; y assi, trasladaré la dificultad à otra parte, donde no se le puede dár salida con opinion alguna.

26 Es claro, que la nieve, no siendo otra cosa, que el agua que sube en vapores congelada, no se ha-

ce de semilla. Ahora, pues, qualquiera puede, examinando los copos de nieve, recibidos en un paño seco, observar, que por la mayor parte cada uno es un texido de varias estrellas de seis rayos cada una. El primero que lo advirtió fué Keplero: despues Gassendo observó otra especie de nieve mas sólida, que se compone en figura hemispherica; de modo, que siendo la basa plana, desde el punto capital baxan dividiendo su circunferencia seis canalillos, que ván creciendo successivamente, hasta hacerse bastantemente sensibles en la margen de la basa. ¿Qué Artifice subió allá arriba à componerla de éste, ò aquel modo en tan perfecta, y hermosa symetría? ¿Acaso las aereas Potestades, ò Espiritus malignos, que en la media region del ayre commueven los Elementos, se divierten en organizar de una, ù de otra suerte la nieve? No interviene en esta fabrica otra aerea Potestad, ni otro Demonio, que la misma Naturaleza: *Dæmonia est Natura, non Divina.*

27 En varias sales (tampoco se forman de semillas) se ostenta el mismo prodigio. El sal marino se conforma en cubos, ò figuras quadradas de seis lados iguales; el nitro en columnas hexagonas; otras sales toman otras figuras. ¿Qué mano invisible los amassa, de modo, que todos los de una especie guarden constantemente la misma organizacion?

§. XI.

28 NO es esto andar buscando con curiosa investigacion las Maravillas. Ellas se me vienen à las manos, y à los ojos. En todo objeto las encuentro: *Cum nulla res sit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* Discurrase por los Elementos.

To-

Todos presentan algo admirable. La Tierra su virtud magnetica, de que yá hablamos en otra parte, y que yá está constantemente recibida entre Philosofos, y Mathematicos: de suerte, que viene à ser la tierra Imán del hierro, y mucho mas del mismo Imán. ¿Qué se admira yá vér en una pequeña piedra, ò en una cantéra essa virtud atractiva? Toda la tierra la tiene, y toda la tierra es una massa de piedra Imán. La Agua su diafanidad. Ahí es poca cosa. Todos los Philosofos se han quebrado hasta ahora inutilmente la cabeza, sobre indagar, en qué consiste la transparencia de los cuerpos, que gozan esta prerrogativa. Parece, que han discurrido algo, los que la han atribuído à la rectitud de los poros. Pero vé aqui, que el agua agitada conserva la transparencia, siendo assi, que es preciso, que en la agitacion los poros se tuerzan, y padezcan mil inflexiones diferentes. El Ayre su portentosa fuerza elastica, de que hemos hablado amplamente en el Tomo 5. Discurso 9.

29 Pero añadirémos aqui una cosa notabilissima; y es, que siendo assi, que todos los cuerpos elasticos, ù de resorte, estando comprimidos violentamente mucho tiempo, pierden, ò en todo, ò en parte su fuerza expansiva, el ayre solo goza el singular privilegio, de que durando por larguissimos espacios de tiempo su compresion, nada se disminuye su fuerza elastica. Jacobo Bernardo tuvo un año entero comprimido el ayre, en aquel grado, en que usaba de él para arrojar el agua ázia arriba, en una machina hydraulico-pneumatica; y soltandole despues, arrojó el agua à igual altura, que el ayre, que estaba comprimido un solo momento. Este ayre, que nosotros respiramos, está siempre comprimido del ayre superior, que con su peso continuamente le grava; sin embargo de lo

qual,

qual, sus valentissimos muelles jamás se rompen, ni afloxan. El fuego; ¿mas qué diré del fuego? Por quantas partes le miro, le admiro. Explicaréme con una hypothesi, para que todos admiren lo que admiro yo: y viene à ser dár luces mas vivas al pensamiento, que en otra parte propusimos de Fernelio.

30 Doy que solo en una Region muy distante de nosotros tuviesse fluxo, y refluxo el Mar; que solo en otra huviesse piedra Imán; y en fin, que solo en otra huviesse Fuego. Añadamos, que de estas tres partes viniessen à un tiempo tres Viageros, y concurriessen à contarnos cada uno la maravilla de la Region donde havía estado, y de que acá no teniamos antes la menor noticia. Diría el primero: En tal Region la agua del Oceano no está muertamente estancada, como por acá; antes tiene quatro movimientos periodicos cada dia, dos extendiendose ázia las orillas, y dos recogiendose à sus senos. Diría el segundo: En tal tierra hay una piedra de tan singular naturaleza, que se endereza siempre ázia determinada parte del mundo, de tal modo, que si la remueven de aquella direccion, ella por sí misma la busca. Otra particularissima propriedad tiene; y es, que poniendo un poco de hierro en presencia suya, al momento este metal se mueve, y corre à abrazarse con ella. Todo esso es nada, diría sin duda el tercero, en comparacion de lo que yo he visto. Allá en lo ultimo del Oriente, hay un ente, una substancia, un cuerpo, que no tiene determinada figura, sino inconstante, que à cada momento se varía. Es impossible estár quieto, y lo mismo sería cessar de moverse, que perecer. De tan ambiciosa naturaleza es, que aunque le coloquen en la mayor altura, siempre anhela à subir mas. Aunque está siempre subiendo con rápido movimiento, apenas en siglos enteros

ros subirá medio dedo mas, sino en caso, que su cuerpo se aumente. Tan dependiente es del ayre; tan amigo, y tan enemigo suyo es este elemento, que un soplo le produce, otro le aniquila. Siendo su sér tan débil, es por otra parte tan valiente, que destruye, y deshace en menudo polvo quanto se le acerca. Aunque es inanimado, necessita de alimento para su conservacion, y casi quanto hay en el Universo le sirve de alimento. No tiene cota alguna su magnitud; y como le subministren cebo sin límite, crecerá sin termino, hasta ocupar quanto ambito está contenido dentro de la concavidad del Cielo. Es tan amante de la libertad, que al instante que le encarcelan con estrechéz, perece. A ningun hombre, à ningun animal permite que se le acerque mucho; hiriendo fuertemente à qualquiera que tiene la ossadía de tocarle. Lo mas peregrino es, que à pesar de la ausencia del Sol, en qualquiera parte que esté, hace de la noche dia.

31 Pregunto: ¿Qué concepto hariamos de las relaciones de los tres Viageros constituídos en la hypothesi establecida? No me parece que tiene duda la materia. Hallariamos lo que decía el primero, y segundo muy dificil, mas no impossible; ò quando mas, sobre la misma possibilidad quedariamos perplexos. Mas por lo que mira à la relacion del tercero, resueltamente diriamos, que era un texido de quimeras, fabricado por una fantasía, nada regida del discurso, que, cuidadosa solo de mover la admiracion amontonando prodigios, havía buscado la ficcion, huyendo de la verisimilitud. Y si alguno quisiesse ser muy piadoso con el Relacionero, no hallaria arbitrio para serlo, sino levantando los ojos al poder infinito de la primera causa, que puede hacer mucho mas, que el hombre concebir: pero consiguientemente diría, que

aquel

aquel cúmulo de qualidades prodigiosas, recogidas en un individuo ente, siendo verdadero, era la mayor obra, y juntamente el mayor credito de la Omnipotencia, que havía en el Orbe.

32 Ahora bien. El Fuego el mismo es, y sus qualidades las mismas, que si estuviesse, en la hypothesi expressada, recogido en un remotissimo rincon de este Globo: Luego igualmente admirable, y portentoso en éste, que en aquel caso. ¿Pues por qué no le admiramos? Porque no estimamos las obras de la Naturaleza, por lo que ellas son en sí mismas, sino segun que son, ò mas raras, ò mas frequentes: *Assiduitate viluerunt*, dice San Agustin, hablando de las mas dignas de ser admiradas.

§. XII.

33 ¿MAS para qué nos cansamos? Resueltamente digo, que no se me señalará cuerpo alguno de quantos hay en el Universo, donde yo no muestre algo admirable, y verifique la sentencia de Aristoteles: *Cum nulla res sit Naturæ, in qua non mirandum aliquid inditum videatur.* No hay Vulgo en la República de la Naturaleza. Todas sus obras tienen mucho de sublíme. En todas, si se miran bien, se halla impresso el sello de la mano Omnipotente, que autenticamente califica el alto origen de donde vienen. Pero démos un nuevo realce al assumpto.

§. XIII

34 NO solo quantos objetos se presentan à la vista dán motivo à la admiracion; mas el mismo presentarse los objetos à la vista, es una maravilla, que con-

considerada bien, debe elevarnos en un extatico assombro. ¿Sueño acaso quando escribo esto? Nunca mas despierto. ¿Cómo se hacen presentes los objetos à la vista? ¿Por sí mismos? No. Porque muchos están distantissimos de ella, y aun si se colocáran muy inmediatos à ella, no se verían. No por sí mismos pues, sino por una especie, representacion, ò imagen suya, que imprimen en los ojos. Nota ahora, que al punto mismo que levantas de noche los ojos al Firmamento, ésta, ò la otra Estrella estampa en ellos su imagen. Dista la Estrella de tí mas de cien millones de leguas. ¿Cómo à tan enorme distancia puede producir su imagen? Dirásme que no puedes comprehenderlo. Lo mismo te digo yo. Pero aun en mayor confusion quiero ponerte. Supongamos en torno de la Estrella una esfera, cuya circunferencia sea de seiscientos millones de leguas, y que todo su ambito esté ocupado de hombres, en tal disposicion, que todos puedan vér la Estrella, los quales serán sin duda muchos millones de millones de individuos, y duplicado numero de ojos. Supongamos tambien, que todos essos hombres, en un mismo momento enderecen sus ojos ázia la Estrella. En esse momento mismo producirá la Estrella tantas imagenes suyas, quantos son los millones de millones de ojos, distribuídos por el vastissimo ambito de essa esfera. Miralo con reflexion, y haviendolo considerado bien, confiessame con ingenuidad, ¿quál admirarás mas, si el que la piedra Imán mueva un pedacito de hierro, que tiene cerca de sí, ò que aquel cuerpo luminoso, en un momento produzca tan innumerable multitud de imagenes suyas, y en la enormissima distancia de tantos millones de leguas?

35 Y desde luego te desengaño, que aunque vayas à los Philosofos à que te expliquen esto, tan mal

satisfecho volverás à casa, como havías salido de ella. Diránte unos, que essas son las Especies visibles que envían los objetos à los ojos. Pero, ni te explicarán de modo que los entiendas, qué *cosicosas* son essas Especies visibles, ni cómo las envían los objetos, ni cómo en tanta multitud, ni cómo en un momento à tanta distancia. Con que la maravilla, maravilla se queda. Fuera de esto, preguntales, si essas Especies visibles son substancias, ò accidentes. Si son substancias, son cuerpos; pues no son substancias espirituales. Si cuerpos, es preciso que se penetren unos con otros, pues al mismo tiempo, y por el mismo punto del medio diafano se están cruzando las Especies de distintissimos objetos; à no ser assi, no pudieran essos objetos verse sino de un punto determinado cada uno. Si accidentes, será forzoso que muchos accidentes de la misma especie se sujeten à un mismo tiempo en el mismo punto del medio diafano, contra lo que enseñan estos mismos Philosofos. Otros te dirán, que de todos los objetos se están desprendiendo todos los instantes unas delicadissimas superficies, las quales, llegando à los ojos, los representan en ellos. No pienso que se haya excogitado hasta ahora absurdo Philosofico igual à éste. Qué objeto no se desharía en breve tiempo con una pérdida continuada de superficies suyas, pues aunque éstas sean delicadissimas, son tambien infinitas; para lo qual considera, que una Estrella del Firmamento despide en un momento tantas de sí, que llenan todo el espacio que hay entre ella, y nosotros. Esto se vé claro, pues en qualquiera parte del espacio intermedio, que se colocasse un hombre, vería la Estrella; por consiguiente alli tendría una superficie que la representasse. ¿Cómo essas superficies interpuestas no embarazan la vista de otros objetos? ¿Cómo la superfi-

ficie desprendida de una Estrella, siendo de mucho mayor extension que toda la Tierra, se achica de modo que quepa en un ojo? Otros te dirán, que no hay otra especie visible, ni otra imagen, que la misma luz, la qual modificandose de cierta manera en el objeto, y haciendo reflexion de él à la vista, produce en ésta un genero de afeccion con que le percibe. Pero sobre que no te acomodarás à creer, que los rayos de la luz formen en tus ojos una representacion tan clara, de qualquier objeto, preguntales, por vida tuya, ¿cómo essa modificacion, que reciben del objeto, no se baraja, y confunde en las varias reflexiones, refracciones, y aun inflexiones que padecen, yá en el diafano interpuesto, por no ser homogeneas en densidad todas sus partes, yá en los corpusculos opacos, que nadan en esse diafano? ¿Cómo no se confunden tambien al tiempo que hieren los rayos en los ojos, recibiendo al mismo punto otra modificacion distinta, pues en cada cuerpo que hieren, ò ilustran, se modifican diferentemente? En fin, aun quando lo acomodassen todo muy bien (lo que jamás se puede esperar) no harían otra cosa, que trasladar tu admiracion, y tu embarazo à la comtemplacion de otro objeto, que es la misma luz. Objeto, digo, portentosissimo, el mas claro, y mas obscuro del Universo, que dá en los ojos de todos, y en quien todos dán de ojos, que desbarata à la Philosofia todas sus medidas, viendo en él las propriedades de cuerpo, con la agilidad, y sutileza, que parece solo pueden ser proprias del espiritu; por lo que algunos la constituyen medio entre uno, y otro. La experiencia del Espejo Ustorio, en cuyo foco, congregados sus rayos, no solo hacen los efectos de la llama, mas aun à la vista se representa claramente como tal, convence que es la luz corporeo, formal,

mal, y verdadero fuego. ¿Mas cómo essa llama se enciende en un momento en dilatadissimos espacios, à punto que el Sol aparece sobre el Orizonte? ¿En qué cuerpo se ceba? ¿Cómo se apaga al momento que el otro se esconde? ¿Vés ahora cómo queriendo los Philosofos con sus explicaciones extraherte de las olas en que fluctuabas à la orilla, te meten en mas profundo pielago?

§. XIV.

36 LA valentía, y primor con que la Naturaleza pinta los cuerpos en el organo de nuestra vista, se hace mas visible en el dibujo, que hace de ellos en un Espejo. ¡Qué poco nos hacemos cargo del valor intrinseco de las cosas! Pregunto: si huviesse un Pintor tan primoroso, que sacasse las efigies tan perfectas, tan parecidas à sus objetos, como las que se forman en un Espejo de crystal, ¿à qué precio vendería cada lienzo, ò lamina, de su mano? Apenas hallaría precio correspondiente en el erario de un gran Principe. Vendió Apeles la pintura que hizo de Alexandro, con el rayo en la mano, en veinte talentos de oro, que reducidos à nuestra moneda, suman ciento y veinte mil doblones, poco mas, ò menos. Demos que aquella haya sido la mas excelente efigie, que hasta ahora produxo el Arte; siempre será preciso confessar, que sería muy inferior à las que en el Espejo forma la Naturaleza; ¿y quánto mas pediría Apeles por la Pintura, si representasse, no solo el vulto de Alexandro, mas tambien sus movimientos? Quanto mas, si dispusiesse, ò preparasse de tal modo el lienzo, que figurasse, no solo à Alexandro, sino indiferentemente à qualquiera objeto que se pusiesse delante del mismo lienzo. Todo esto es impossible à los mas prolixos desvelos del Arte,

te, y todo lo executa en un momento la Naturaleza. Reíanse los Españoles de la simpleza de los Americanos, que les daban trozos de oro por unos pequeños espejuelos. Yo me rio de la rudeza de los Españoles, que reputaban simpleza, lo que era discrecion. Si no huviesse mas que un Espejo en todo el Mundo, no havría en todo el Mundo precio para él. Si estos no fuessen conocidos en Europa, y traxessen acá los primeros de una Provincia remotissima, ù de la Asia, ù de la America, donde estuviesse reservado el secreto de su fábrica, ¿à qué precio los comprarían los Européos? Desembarazadamente asseguro, que darían por ellos mucho mas, que en el descubrimiento del Nuevo Mundo daban los Americanos, y solo hombres poderosissimos tendrían caudal para la compra de un Espejo. En esta situacion se hallaban aquellas gentes, quando los Españoles aportaron à sus tierras, y assi compraban à los Españoles los Espejos, con mucho oro sí, pero acaso con menos que les darían los Españoles à ellos, si ellos los primeros huviessen trahido à Europa los Espejos. Y si, ni los Americanos, ni nosotros huviessemos visto las imperfectas representaciones que se forman en las aguas, y otros cuerpos de superficie tersa, al vér el primer Espejo, tanto nosotros, como los Americanos, juzgariamos firmemente, que en aquella rápida produccion de varias imagenes intervenía ilusion diabolica.

§. XV.

37 A Esta luz deben mirarse las obras de la Naturaleza. Para examinar sus fondos, es menester colocarnos en la hypothesi de contemplarlas como raras. Este es el punto de vista, que piden; y registradas de es-

este punto de vista, las mas comunes assombran: *Vir insipiens non cognoscet, & stultus non intelliget hæc.*

38 Es constante, que quantos lean el titulo de este Discurso, antes de entrar en su contenido, juzgarán hallar en él un catalogo de las raridades mas exquisitas del Orbe, como de varias especies de monstruos; de Meteoros singulares; de Vegetables, y Piedras de admirables virtudes (en que es fabuloso por la mayor parte lo primero, y no sé si en todo lo segundo;) de las Plantas, que llaman Sensitivas; de Animales de prodigiosa pequeñéz, ù de portentosa magnitud; de fuentes, que tienen fluxo, y refluxo como el Mar; de peregrinas calidades de varias tierras; de las naturales metamorphosis de gusanillos en Abispas, Abejas, y otros Insectos volantes; de algunas especies de Insectos, donde todos los individuos son hermaphroditas, &c. Nada de esso hay aqui; antes todo lo contrario, porque mi intento solo es descubrir lo prodigioso aun en lo mas vulgarizado, para que se véa, que la Naturaleza en todas sus obras admirable, en todas está mostrando la mano poderosa, que la rige.

39 Para cuya mayor evidencia echaré la clave à las Maravillas de la Naturaleza, señalando una pasmosissima, que es transcendente à quantas substancias corporeas contiene en su dilatado ambito. Esta es la composicion del continuo. Tiende la vista por donde quisieres, de Oriente à Poniente, del Septentrion al Mediodia, desde la Estrella mas alta del Firmamento, hasta el lodo, que sirve de lecho al grande cuerpo de Neptuno. Mira hombres, brutos, troncos, metales, peñas, agua, tierra, fuego, en fin todo lo que hay que mirar. No solo en cada individuo, mas en cada porcion suya, la mas menuda que pueda percibir tu vis-

vista, hallarás un prodigio incomprehensible; esto es, la infinidad de partes, que la componen. No tienes que dudar de esto. Si un Angel se pusiesse à dividir el atomo mas leve, que lleva el viento, le podría dividir en cien mil millones de partecitas distintas: luego cada partecita de estas en cien mil millones de otras; y aunque de esta suerte prosiguiesse la division por cien mil millones de años, haciendo cien mil millones de divisiones cada dia, y aun cada hora, en partes siempre menores, y menores, le restaría siempre tanto que hacer, como si no huviesse empezado. Esto no cabe en tu imaginacion. Tampoco en la mia. Pero por mas que la imaginacion resista, el entendimiento se convence en fuerza de las demostraciones Mathematicas, que invenciblemente lo persuaden. Ni tienen los Philosofos de la Aula que venirse con su distincion de partes aliquotas, y proporcionales, pues no ignoran, ni ignoramos todos, los que somos del Arte, que esse es un mero trampantojo de voces, sin atomo de substancia, y solo de provecho para engaitar muchachos. Es evidentissimo, que si las partes del continuo (llamense como se quisieren) no fuessen actualmente infinitas, necessariamente llegaría en algun tiempo el Angel à su ultima division, y aun en un momento le podría dividir quanto es divisible, pues sería finita su divisibilidad en esse caso.

40 Esta es una maravilla de tan enorme magnitud, que en algun modo desaparecen en su sombra todas las demás, porque todo es menos que lo infinito. Pero con especial titulo pueden degradarse del orden de maravillas, algunas que entre los Philosofos están en la possession de tales; hablo de aquellos minutissimos animalejos, que solo son visibles por medio del Microscopio; y quanto por su pequeñéz son me-

menos perceptibles à la vista, tanto por esso mismo avultan mas en la imaginacion. Tales son los gusanillos, de que generalmente abunda el vinagre, y la leche acéda, los que se hallan en la materia seminal de varios animales, entre ellos la humana. Mons. Heister, famoso Oculista, y Anatómico Alemán, que hoy vive, observó una especie de pulgas, que infestan las moscas. Mas es lo que refiere el Padre Gaspar Schotto, que las pulgas, que à nosotros nos molestan, son molestadas por otras pulguecillas, tan menudas, que discurren por los cuerpos de ellas, y se alimentan de su sangre, como ellas de la nuestra. El Holandés Antonio de Leuwenhoeck, célebre Artifice de Microscopios, halló, que aquella massa blanca, que inficiona los dientes, no es otra cosa, que un cúmulo de innumerables gusanillos; y lo que encarece su portentosa pequeñéz, es lo que añade de sí mismo, que aunque con gran diligencia se limpiaba diariamente los dientes, podía assegurar, que le quedaban en ellos mas gusanos, que hay individuos humanos en las Provincias Unidas.

41 Todos estos pequeñissimos animales tienen ojos, y en éstos toda aquella division de túnicas, y humores, que essencialmente se requiere para la vision. Tienen nervios, venas, arterias, músculos, y todas estas partes se componen, como es preciso, de innumerables fibras. ¿Dónde vamos à parar con tan portentosa pequeñéz? Parece, que hemos llegado à los ultimos bordes, donde el sér confina con la nada. ¡O qué lexos estamos aun de las margenes de aquel abysmo! Aun resta infinito camino que andar para llegar à ellas. ¿Infinito? Sí. No menos que infinito; porque si se contempla una fibrecilla tan sutíl, que no sea mas que la milesima parte del nervio de uno de essos imper-

perceptibles animalillos, essa misma fibrecilla es divisible en otras menores, y menores sin termino alguno. Assi, esta que parece maravilla, dexa de serlo, comparada con la infinita divisibilidad del Continuo, ò en el Oceano profundissimo de ésta, se ahoga la otra. Acaso si se inventassen Microscopios, mucho mas perfectos, que los que al presente hay, se descubrirían con ellos otros animalillos, que mordiessen à las pulgas de las pulgas, y que tuviessen con los cuerpecillos de ellas la misma proporcion, que las pulgas, que nos molestan tienen con nuestros cuerpos. La infinidad de partes del continuo dá anchura para esto, y para muchissimo mas; de modo, que se deben contemplar possibles pulgas (digamoslo assi) de quarto, de quinto, de sexto orden, &c. yendo disminuyendose siempre cada orden, respecto de su inmediato antecedente, en la proporcion misma, en que es menor la pulga, llamada assi vulgarmente, que el cuerpo humano.

Invectiva, y demostracion contra los Atheistas.

§. XVI.

42 ¡O Grandeza, ò Poder, ò Sabiduría de aquel inefable, supremo Ente, que es vida, y alma de todo! Venga ahora el insensato ciego Atheista à decirnos, que todas estas maravillas resultaron de la concurrencia casual de los vagantes atomos, ò son mera produccion de la naturaleza de las cosas: delirio el primero tan crasso, que le honra el que le impugna; y el segundo, efugio, bien que confuso, tan superficial, que al primer rayo de luz descubre su futilidad. Pero como uno, y otro fueron produccion de algunos Philosofos, que gozaron la opinion de agudos, no será

inutil hacer una breve reflexion sobre ellos, para contrastar aquella poca, ò mucha preocupacion, que puede influir la fama de sus Autores.

43 El primero dá poquissimo que hacer. Un soplo basta para ahuyentar de su injusta pretension à los Atomos. ¿Cómo de estas insensibles particulas, que son inanimadas, puede componerse, ò resultar la alma de los vivientes? Luego por lo menos ésta viene de otro principio distinto de los Atomos. Ni es menos absurdo, que del casual concurso de estos se formassen aun los cuerpos organicos de essos mismos vivientes. ¡Qué demencia, pensar que essas prodigiosas machinas, entre quienes aun las mas pequeñas, constan de innumerables piezas, y cada pieza de otras innumerables, todas ajustadas con exquisitissima proporcion, qual es menester para tanta variedad de movimientos, no solo diversos, mas aun encontrados, resultassen del accidental encuentro de tales particulas minutissimas en un sitio! ¿Cómo hasta ahora por essa casual concurrencia de los atomos no se hizo, no digo yo una Muestra como las de Londres; pero, ni aun el relox mas basto, ni una silla, como la en que estoy sentado, ni un tintero, como el que tengo presente, ni una vara de lienzo, ni un pliego de papel? Quantas delicadezas hasta ahora produxo el Arte, no llegan, ni con inmensa distancia, à la primorosissima fábrica del cuerpo de una hormiga: ¿y ha de resultar de un acaso el cuerpo de una hormiga, no resultando jamás de un acaso una fábrica, que iguale à las mas grosseras del Arte? Mas vaya aun, que esso se pudiesse imaginar, si en el Mundo no se huviesse producido mas que una hormiga sola. ¿Pero siendo tantos los millones de millones de hormigas, tal tino, tal acierto ha de tener el acaso, que todos essos cuerpecillos salgan tanto

to en la estructura interior, como en la figura tan semejantes? Ignominia es del entendimiento del hombre, que quepan en él tales quimeras.

44 El segundo error, envolviendose en su misma confusion, oculta algo su dissonancia à la sombra de su propria obscuridad; pero facil es sacarle à la luz. Essa, que llaman Naturaleza, operatríz de todo, ò es una Naturaleza universal, separada de los entes particulares, ò la misma Naturaleza de los entes particulares, distinta en cada uno, y con cada uno identificada. Si lo primero, estamos convenidos, porque essa Naturaleza universal es à quien llamamos *Dios*. Universal digo, por continencia physica; esto es, que contiene eminentemente las perfecciones de todas las Naturalezas, y por esso puede producirlas todas; no por continencia Logica, pues la Naturaleza logicamente universal es realmente indistinta de las Naturalezas particulares. Y si acaso à essa Naturaleza physicamente universal quisieren los Contrarios negar la Divinidad, constituyendola un ente inanimado, que carece de Mente, y Providencia, digo que es à quanto puede llegar la extravagancia; pues demás del palpable absurdo de que essa causa universal dé entendimiento al hombre, y vida al bruto, no teniendo ella vida, ni entendimiento, les preguntaré yo à estos ciegos, ¿de dónde coligen que no le tiene? ¿Han tratado, han visto essa Naturaleza universal, para saber qué facultades goza, ò quáles le faltan? Solo vén sus obras; pero essas dán testimonio tan claro de que la causa tiene, no solo entendimiento, sino entendimiento infinito, que es menester cegarse voluntariamente para no verlo. Si à uno de estos Atheistas, mostrandole una excelentissima pintura, le assegurassen con juramento mil testigos, que la havía hecho un Arti-

fice ciego, cierto es que no lo creería; mucho menos si le dixessen, que la havía hecho un bruto; aun muchissimo menos, si le quisiessen persuadir à que era obra de un agente inanimado, privado, no solo de entendimiento, pero aun de sentido. ¿Pues cómo cree que un agente sin entendimiento, y sin sentido, qual quiere pintarnos essa Naturaleza universal, haya hecho otras obras, sin comparacion mas delicadas, mas perfectas, que quantas hasta ahora trabajaron los humanos Artifices?

45 Si dicen lo segundo; esto es, que por Naturaleza entienden la de los entes particulares indistinta de ellos, caen en el mismo absurdo, y se añaden sobre él otro no menor. Caen en el mismo absurdo: porque, ¿cómo la Naturaleza de una flor, que no tiene entendimiento, ni sentido, forma essa misma flor con tanto acierto, con tanta regularidad, con tan perfecta semejanza, aun en las ultimas delicadezas, à las demás de su especie? Los hombres con todo su discurso solo arriban à imitar tan imperfectamente un Jazmín, que quando logren engañar un sentido, al examen de otro se palpa una notabilissima diferiencia entre el original, y la copia: ¿y la Naturaleza del mismo Jazmín, desnuda de todo genero de conocimiento, ò percepcion, ha de acertar à formar essa flor tan perfectamente parecida à los demás Jazmines, que ningun sentido perciba la diferencia? Añaden, digo, sobre este absurdo otro igual, ò casi mayor, si cabe mayor, porque la Naturaleza del Jazmín es indistinta del mismo Jazmín: con que decir que la Naturaleza del Jazmín forma esta flor, es decir, que la flor se forma à sí misma: quimera (si entre los impossibles hay mas, y menos) gigante entre las quimeras.

46 Fué sentencia digna del Chancillér Bacón, que una

una Philosofia superficial conduce los Espiritus al Atheismo; una Philosofia profunda los vuelve à la Religion. El que considera los efectos naturales comunes sin una perspicáz reflexion, nada encuentra en ellos admirable. De aqui es, que en la inquisicion de sus causas levanta poquissimo la mira, ò nada la levanta. Parecele que philosofa oportunamente con discurrir, que para efectos naturales bastan causas naturales. Su gran raciocinio es, que el efecto no pide en su causa mayor perfeccion, que la que él tiene; de aqui infiere, que el hombre basta para producir à otro hombre, la planta para producir otra planta. Pero yo le preguntaré à este vulgar Philosofo, ¿cómo puede causa alguna hacer aquello, que no sabe cómo se hace? ¿Creerá por ventura que hizo una Muestra perfectissima un hombre, que ignoraba totalmente cómo se hacen, y de qué piezas se componen las muestras? Es claro, que no. ¿Cómo cree, pues, que para formar el cuerpo organico de un hombre, máquina mucho mas compuesta, y de incomparablemente mayor delicadeza, que el mas exquisito relox, basta otro hombre, el qual totalmente ignora cómo se hace esta máquina? Lo mismo, y con mas razon digo del bruto, de la planta, &c. O, que para esso, me dirá, no es menester conocimiento, porque basta la virtud de la Naturaleza; y no advierte el pobre, que esto es dexar la obra, obra tan delicada, y que pide tanto tino, en manos de un ciego. La Naturaleza de un bruto, tan bruta es, como el mismo bruto, pues no es otra cosa que él mismo. ¿Cómo ha de acertar, pues, con la prodigiosa fábrica del cuerpo organico, que corresponde à su especie? No digo yo, que essa Naturaleza no concurra à la obra; pero es preciso, que la dirija, que la mueva otra Naturaleza superior, inte-

teligente, de suprema sabiduría, y de inmensa actividad; y essa Naturaleza es la que llamamos *Dios*. ¿Quién no lo entiende assi, dónde tiene el entendimiento?

SATYROS, TRITONES, Y NEREIDAS.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 FUERON estas tres Especies famosissimas en el Paganismo. Terrestre la primera, maritimas la segunda, y la tercera. Pintaban los Gentiles à los Satyros en la figura medio brutos, y medio hombres; pero en la estimacion eran medio Hombres, y medio Deidades. Tenían cuernos, cola, y pies de cabras; en el resto, humana toda la configuracion. Habitaban las Selvas, como fieras, y eran adorados en los Templos como Semidioses.

2 Los Tritones, medio hombres, y medio pezes, gozaban la misma prerogativa de Semideidades. Venían à ser los Trompeteros de Neptuno, baxo de cuyas ordenes, inspirando su aliento à una concha retorcida en forma de bocina, con su ronco sonido aterraban el pielago.

3 Las Nereidas no se distinguian de los Tritones, sino en el sexo, y en que no se les atribuía el uso de la bocina. Tenían la mitad del cuerpo de muger, el resto de pez, y eran Semidiosas marinas, como los Tritones Semidioses.

Sue-

4 Suenan en el Mundo Satyros, Tritones, y Nereidas, como meros entes fabulosos. Pero yo, sin negar que mezcló en ellos algo la fabula, siento que fueron entes verdaderos, y reales.

§. II.

5 Diodoro Siculo, Autor recomendable, refiere, que à Dionysio, Tyrano de Sicilia, fueron presentados unos monstruos, quales pintaban los antiguos los Satyros: y Plutarco, que no es de autoridad inferior à Diodoro, dice, que à Syla, passando por la Albania, mostraron un Satyro, que en un bosque havían cogido.

6 A los testimonios de estos dos Autores profanos, pueden añadirse los de otros dos Escritores Eclesiásticos. Estos son San Athanasio, y San Geronymo. Aquel en la Vida de San Antonio Abad, y éste en la de San Pablo primer Ermitaño, cuentan, que el Grande Antonio encontró en el desierto un monstruo de estos, el qual preguntado quién era, respondió ser uno de aquellos, que el vano error del Gentilismo veneraba debaxo del nombre de Satyros, Silvanos, è Incubos; y que de parte de los demás de su Grey, venía à pedirle, que los encomendasse à Dios, el qual creían, que por la salud de los hombres havía baxado à la tierra à tomar carne humana.

7 Pero confiesso que esta ultima noticia siempre me hizo tan grave dificultad, que me es impossible darle assenso. Yo creo que huvo Satyros, y acaso los hay hoy; pero no Satyros de esta nota, no Satyros racionales, ò en caso que racionales, no Christianos, no con habla, y que vivan hermanados, y como en Congregacion. El que haya tal casta de hombres, no so-

solo distintissimos de nosotros en la organizacion, mas tambien totalmente separados en quanto al comercio naturalmente excita la idéa de que no son hijos del mismo Padre comun que nosotros; lo qual es contra lo que enseña la Fé, como notamos en el quinto Tomo, tratando de los Preadamitas.

8 Pero sean norabuena descendientes de Adán estos hombres; aun queda lleno de dificultades el caso. Pregunto, ¿por qué organo se les comunicó el Evangelio? ¿Si alguno de los Apostoles tuvo especial Mission para los Satyros? ¿Cómo en ninguna de las antiguas Actas hay el mas leve vestigio de la conversion de tales hombres? ¿Cómo despues jamás pareció alguno, ni en los desiertos de Egypto, ni en otra parte? ¿Pereció acaso toda la casta, sin que nadie les hiciesse guerra, pues de esta no consta? Cierto, que no merecía su ruína una gente tan devota, que de comun acuerdo hacía una legacía al Grande Antonio, para que la encomendasse à Dios. Preguntaré mas: ¿en qué lengua habló à Antonio el Satyro legado? Precisamente sería en Idioma ignorado del Santo, pues una gente incomunicable à todo el resto del Mundo, necessariamente havía de tener lenguage diferente. Vuelvo à decir, que el caso tiene todas las apariencias imaginables de conseja. ¿Pero qué hemos de decir à la autoridad de San Athanasio, y San Geronymo? No faltan modos de ocurrir à esta gravissima dificultad.

9 Lo primero, diciendo, que la Vida de San Antonio, que hoy tenemos como escrita por San Athanasio, es supuesta à este Santo Doctor. De este sentir fueron Andrés Rivet, y Abrahan Scultet; pero ambos Autores Protestantes, por consiguiente malissimos fiadores para empeñarnos sobre su fé, y palabra. Assi es preciso recurrir à otra solucion.

Lo

10 Lo segundo puede decirse, que San Athanasio recibiría aquella noticia de Autor à quien tendría por veridico, y bien informado; y le faltaría una, y otra circunstancia, ò ambas juntas. En esto no hay impossibilidad alguna, ni physica, ni moral. Por lo que mira à San Geronymo, no tiene alguna dificultad el caso, pues este no hizo mas que trasladar al Latin, lo que San Athanasio havía escrito en Griego.

11 Lo tercero, hay el recurso de que el Satyro, aparecido à San Antonio, sería algun Demonio, que con fin depravado tomaría la figura de tal. Consta, que à aquel Santo molestaron, y tentaron los Espiritus infernales de muchas, y diversissimas maneras. Assi no hay inverisimilitud alguna en que tentassen, con la aparicion del Satyro, precipitarle à algun error.

12 Finalmente cabe, que algun infiel copista, en cuyas manos cayesse muy desde los principios la Vida de San Antonio, escrita por San Athanasio, introduxesse en ella el cuento del Satyro, y que despues, perdiendose el original, de esta viciada copia se sacassen todas las demás.

§. III.

13 NEgados, pues, Satyros racionales, y con uso de locucion, solo admitimos Satyros brutos, ò embrutecidos, y mudos, quales eran aquellos de quienes hablan Diodoro Siculo, y Plutarco. Este con expression refiere, que haviendo hablado al Satyro, presentado à Syla, por interpretes de varias Lenguas, no solo no respondió à alguna, pero ni se le oyó són alguno articulado; ni aun la voz tiraba à humana, sí solo à una confusa mezcla de caballar, y caprina.

14 No solo es possible la produccion de estos

monstruos; pero muy verisimil, que hayan nacido algunos de la detestable commixtion de individuos de la especie humana con los de la caprina; y una fuerte conjetura me confirma en que los Satyros, que veneró el Paganismo, no eran otra cosa que los partos de estos concubitos infames.

15 Muchos Eruditos son de sentir, que el Dios Pan, Satyros, Silvanos, Incubos, y Faunos, todos eran una misma cosa debaxo de diferentes nombres. Assi dicen, que no huvo un Pan solo, sino muchos, para lo qual hay testimonios claros en los antiguos Poetas. En efecto, el Dios Pan era pintado por los Gentiles en la misma forma que los Satyros; esto es, con cuernos, con cola, y pies de cabra, en lo demás humano el aspecto. Tenía el Dios Pan especialissimo culto entre los Pastores, como singular patrono suyo. Assi Ovidio le llama *Dios del Rebaño*; Virgilio, y otros Poetas; yá *Dios de los Pastores*, yá *Dios de la Arcadia* (Provincia pastoril por antonomasia.) Notese ahora, que los Pastores son la gente mas ocasionada que hay en el Mundo à los crimenes de Bestialidad, yá por su ruda educacion, yá por la continua assistencia à los ganados, yá por faltarles otro menos torpe desahogo à la lascivia. Todo lo dicho coincide à hacer creíble, que haviendo nacido algunos individuos de esta tercera especie, semicaprina, y semihumana en la figura, por la abominable commixtion de Pastores con cabras, la barbarie junta con la malicia de aquella rustica gente, quisiesse autorizar el delito, atribuyendo una especie de divinidad al parto (lo que venía à ser producir otro monstruo mental harto mas horroroso que el physico) y luego como cosa propria la constituyessen Deidad tutelar suya, à quien despues por varios accidentes, ò motivos apellidassen con dis-

distintos nombres. De aqui los Panes, los Satyros, los Silvanos, los Faunos, y los Incubos.

16 Si se me opusiere, que algunos Philosofos niegan ser possible que provenga generacion alguna del comercio de hombre, y bruto: Responderé lo primero, que contra la autoridad de essos pocos Philosofos, está la de muchos mas que sienten lo contrario, y de mas à mas el comun consentimiento de los Theologos, que quando tratan del bautismo de los monstruos, suponen possibles tales generaciones. Lo segundo, que los que las niegan possibles, no dán razon, que haga alguna fuerza. Lo tercero, que son muchas, y muy autorizadas las Historias que hay de semejantes generaciones, como saben todos los que manejan algo los libros. Esto supuesto, no hay el menor vestigio de inverisimilitud, antes muchas razones de congruencia para creer, que los monstruos, que los Antiguos veneraban debaxo del nombre de Satyros, fuessen producciones de la especie humana mezclada con la caprina.

17 No ignoro que Plinio dá el nombre de Satyros à unos animales, que hay en ciertos montes de la India, muy parecidos al hombre; por consiguiente parece, que de ellos vendría el gentilico error de los Satyros. Pero obsta el que aquellos eran cierta especie de Monos, como el mismo Plinio manifiestamente insinúa, los quales no tienen cuernos; y los Satyros generalmente se pintaban bicornes.

18 Noto aqui para los curiosos, que esta especie de Monos, ni mas ni menos que los describe Plinio, hoy se hallan en algunos parages de la India. El Padre Le Comte dice, que navegando mas en China à la Costa de Coromandél, vió en el Estrecho de Malaca unos Monos de figura mucho mas parecida à la humana,

que los comunes; que se mueven levantados, como los hombres, sobre los pies de atrás, ò digamoslo mejor, solo sobre los pies. Aun la voz es parecida à la humana, y semejante al chillido de los niños. Son cariñosissimos con las personas que tratan. De su agilidad dice cosas admirables. Es tanta, que de un brinco se abanzan à treinta, quarenta, y cinquenta pies de distancia. Digo, que esta descripcion es perfectamente semejante à la que hace Plinio de los animales, que llama Satyros. Vease lo que en el libro 7. cap. 2. dice de su semejanza al hombre, de su portentosa agilidad, y de la circunstancia de andar erguidos. Lo de ser animal afabilissimo, lo insinúa en el lib. 8. cap. 54.

§. IV.

19 ESTA noticia naturalmente me conduce à rectificar otra, que en la forma que hasta ahora se ha comunicado del Oriente à la Europa, es de dificil creencia; pero bien entendida, no dexa el menor tropiezo al assenso. Algunas Relaciones de la Isla de Borneo, situada en el Mar de la India, dicen, que en las Selvas de aquella Isla se hallan hombres Salvages, ò Silvestres. Assi los llaman, no solo en el sentido en que se aplica este epitheto à algunas cerriles naciones de la America; sí con mas propriedad, porque aunque en la disposicion de todos los miembros, y modo de usar de ellos nada desdicen de la especie humana, pero les falta la locucion; y por otra parte su modo de vivir carece de toda policía, ni mas ni menos que el de las fieras.

20 Sobre esta noticia luego ocurre la dificultad, que arriba propusimos contra la existencia de los Satyros. Tales hombres, si los hay, apenas se pueden con-

considerar descendientes de Adán ; pues si lo fuessen, successivamente se iría comunicando de unos à otros alguna policía , y el uso de la habla. Añadese , que sin milagrosa , è infusa ilustracion no se les podrá comunicar la luz del Evangelio ; lo que en las leyes ordinarias de la benignissima Providencia Soberana no cabe.

21 Despues de todo , estas dificultades no parecen insuperables. A la primera se puede satisfacer con la possibilidad del caso que dos tiernos infantes de distinto sexo , cuyos padres viviessen en algun retirado monte , por la muerte , ò por la fuga de estos quedassen al abrigo de la Providencia en aquella soledad, que en ella creciessen , y procreassen. Es para mí probabilissimo , que ni ellos , ni sus hijos hablarian idioma alguno ; por consiguiente , aunque descendientes del mismo Padre comun , carecerian del uso de la locucion.

22 No por esso siento , que sea preciso comunicarse el lenguage originariamente por infusion , como à nuestros primeros Padres. Pero me parece , que en una familia , ò congregacion de gente , donde no huviesse ni inspiracion , ni enseñanza , passarian algunas, y aun muchas generaciones antes que à fuerza de ingenio , estudio , y práctica se formassen idioma para entenderse. Es esta una obra muy larga , y muy dificil. Podrian passar mil , ò dos mil años , y aun muchos mas antes que à ninguno de aquella progenie ocurriesse , que con los varios movimientos de la lengua se podian explicar los pensamientos , que tenía en el animo.

23 ¡O quántos , al leer esto , juzgarán , que les propongo una extravagante paradoxa! ¿Hay cosa mas facil , dirán , que hablar? Haviendo infinitos hombres

ru-

rudissimos para materias muy tribiales, para el uso de la locucion ninguno es rudo. Hasta los mas fatuos le logran. O por mejor decir, todos, quando lo logran, son fatuos, pues hablan todos los niños antes de llegar à el uso de la razon. ¿Por qué, si no por ser una obra tan natural, que apenas, ni aun apenas tiene que hacer en ella el entendimiento? Esta réplica es hija de la falta de reflexion. Digo, que el hablar por enseñanza es facilissimo; hablar por esfuerzo del proprio discurso, sumamente arduo. Tienese, y con razon, por un peregrino descubrimiento, una sutilissima ingeniada, acaso la mayor que hasta ahora cupo en el humano entendimiento, como yá insinuamos en otra parte, la invencion de las Letras. Hacese palpable la suprema dificultad, que esto tiene, en que en ninguna de las Naciones Americanas se halló el uso de ellas. O porque los primeros, que passaron à aquel Continente, no havían aprendido à escribir, ò porque aún no se havía inventado el escribir quando passaron; y assi, no huvo quien enseñasse el uso de la pluma en la nueva Colonia. ¿Y qué sucedió? Que por mas que se multiplicó la gente en aquellos vastissimos Países, siglos, y mas siglos se estuvieron sin que à nadie ocurriesse, que la pluma podía suplir la lengua, ò los caractéres las palabras. De tantos millares de millares, y aun millares de millones de hombres, nadie dió en ello, sin embargo de que la necessidad era grande, y la importancia universalissima. Pregunto ahora: ¿Quál invencion es mas ardua, la de explicar con las letras las palabras, ò la de explicar con las palabras los conceptos? Sienta cada uno como quisiere; yo decido, que es mucho mas ardua la segunda. La razon es, porque hay mucho mayor distancia del signo al significado en ella, que en la primera. Los rasgos de la pluma,

y

y los movimientos de la lengua convienen en ser uno, y otro cosa material; pero de los conceptos del animo à los movimientos de la lengua hay la enorme distancia, que se considera entre lo espiritual, y lo corporeo. Ni se me oponga, que tambien la pluma explica los pensamientos; porque esto no lo hace sino mediante las palabras. Es mera copia de copia.

24 Aún resta mas. Considerese, que desde la invencion, ò aquella primera ocurrencia de que los movimientos de la lengua pueden servir à explicar los conceptos del animo, hasta la formacion del idioma mas imperfecto, ò mas rudo, hay larguissimo camino que andar; no solo larguissimo, pero escabrosissimo. Assi, computado todo, se hallará sumamente verisimil, que una progenie, que ni por infusion, ni por escuela huviesse adquirido idioma, se estaria muchos siglos sin habla. Con que queda resuelta la primera dificultad, que se propuso contra la noticia de los hombres Salvages de la Isla de Borneo.

25 La segunda dificultad, que es puramente Theologica, nos quiere meter en un pielago, cuya orilla ignoran los hombres; quiero decir, en el abysmo de la Divina Providencia, cuyos limites son incognitos à todos los mortales. Una cosa nos consta ciertamente de las Sagradas Letras; y es, que Dios, con sincera voluntad, quiere, que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad, y se salven. Pero assi como con esta voluntad *Antecedente*, y general (como la llaman los Theologos) es compatible, que tantos infantes perezcan en los claustros maternos, sin que con alguna humana diligencia pueda procurarse su salvacion por medio del Sacramento del Bautismo; ¿por qué no será compatible con essa misma voluntad general, y *Antecedente*, el que algunos adultos queden im-

impossibilitados al beneficio de la enseñanza? Casi todos los Theologos, à la reserva de un cortissimo numero, afirman, que aun à aquellos infantes se extiende la voluntad Antecedente de la salvacion. La misma doctrina, con que componen esto, es identica para componer lo otro. Aun quando por la impossibilidad de lograr el beneficio de la predicacion pereciesse una Nacion entera, deberiamos resignados venerar los Divinos decretos, conformandonos à aquella sagrada Máxima: ¿*Quis tibi imputabit si perierint Nationes, quas tu fecisti*? (Sapient. cap. 12.)

26 Esto es responder al argumento, aun sin salir de los límites de la comun Providencia. ¿Pero quién sabe, si Dios, respecto de gente incapáz de la predicacion, usaría de otra Providencia particular? Es sacrilega temeridad pretender apurar lo que Dios quiere, y puede hacer. Lo que no tiene duda es, que esta dificultad todos deben tragarla, y digerirla; siendo cierto, que muchos adultos, que hay entre los Barbaros, sin culpa suya carecen de el Bautismo, y de la Predicacion. ¿Qué dicen à esto los Theologos? Unos, por salvar en toda la extension imaginable la sentencia de San Juan: *Illuminat omnem hominem venientem in hunc Mundum*, dicen, que si con algun pecado personal no lo desmerecen, Dios por medio de un Angel, ò infundiendoles especies de los Mysterios, los ilumina; otros, que como respecto de estos no está promulgado el Evangelio, ò es lo mismo que si no se huviesse promulgado, no pertenecen à la Ley de Gracia, sino à la Ley de Naturaleza. Aplique cada uno lo que quisiere à los Salvages de la Isla de Borneo.

27 Pero aunque lo dicho basta para salvar, que no hay impossibilidad alguna en que los que se dicen hombres Salvages de la Isla de Borneo sean realmente

te hombres, no tengo esto por lo mas verisimil; sino que son una especie de Monos, ò la misma, ò poco diferente de la que pintan Plinio, y el Padre Le Comte. Por esso dixe arriba, que mi intento era rectificar aquella noticia, y la rectificacion consiste en degradar de hombres à los que se dicen tales, dexando en todo lo demás la Relacion en su sér.

28 El Padre Le Comte, sobre las circunstancias de andar rectos, y tener la voz semejante à la humana los Monos que vió en el estrecho de Malaca, añade, que en el rostro son muy parecidos à los hombres Salvages del Cabo de Buena Esperanza: que su estatura es alta quatro pies por lo menos; que son sumamente advertidos, y explican con acciones, y gestos quanto quieren, tan bien como los hombres mudos; en fin, que se nota en ellos una accion muy frequente en los hombres, especialmente en los niños, y que no se observa en ninguna otra bestia, que es patear quando se enojan, ò se alegran con algun excesso.

29 Como concurran todas estas señas en los que se dicen Salvages de Borneo, sin dexar de ser Monos, tendrán lo que basta para que los barbaros de aquella Isla los juzguen hombres. Aunque se acerquen mas à la figura, y acciones humanas, no por esso se debe hacer juicio de que son de nuestra especie; ¿porque quién sabe hasta qué limites puede extenderse en alguna especie bruta la exterior imitacion del hombre? En los animales marinos, de que vamos à tratar inmediatamente, se verá, que à lo menos en la parte superior, y principal del cuerpo cabe mayor semejanza entre el hombre, y el bruto, que la expressada.

§. V.

30 EN los Tritones, y Nereidas hay poquissimo que purgar de fabula à la verdad. Quales nos los pintan los antiguos Poetas, tales se hallan hoy en los Mares, à la reserva de la bocina, cuyo uso no han reconocido los modernos en los Tritones. Digo que se hallan en los Mares, bien que son infrequentes à la vista, unos aquátiles de medio abaxo peces, que de medio arriba observan exactamente todos los lineamentos de la humana configuracion, con todas las señas, que distinguen los dos sexos; de suerte, que unos en quanto à la figura son medio peces, y medio hombres, otros medio mugeres, y medio peces. Los modernos, tomando la denominacion de la parte principal, llaman hombres marinos à aquellos, y mugeres marinas à éstas. De los antiguos Escritores en Plinio, Eliano, y Pausanias se leen algunas historias de estos hombres, y mugeres marinas. Nauclero, Belonio, Lilio Giraldo, Alexandro de Alexandro, Gesnero, y otros Autores mas modernos refieren historias semejantes.

31 Los dos sucessos mas cercanos à nuestros tiempos que he leído, son: el primero, el que se ha esparcido en varias Relaciones del hombre marino, descubierto el año 1671. cerca de la Gran Roca, ò Isla Petrosa, llamada *El Diamante*, que dista una legua de la Martinica. Vieronle diferentes veces muy à la orilla dos Franceses, y quatro Negros, que estaban sobre el borde de dicha Roca, y unanimes depusieron despues juridicamente del hecho. Tenía desde la cintura arriba perfecta figura de hombre, la talla del tamaño de un muchacho de quince años, los cabellos mezcla-

dos

dos de blancos, y negros, pendientes sobre las espaldas, como si los huviessen peinado, la cara llena, la barba parda, y por todas partes igual; la naríz muy roma; cara, cuello, y cuerpo medianamente blancos, y el cutis al parecer delicado. La parte inferior, que se veía entre dos aguas, era de pez, y terminaba en una cola ancha, y hendida.

32 El segundo, aun mucho mas proximo al tiempo presente, es del hombre marino, visto en Brest el año de 1725. y de que dán ampla noticia las Memorias de Trevoux del mismo año, Tomo 4. pag. 1902. Vieronle largo tiempo treinta y dos personas, que havía en un Baxél, cuyo Capitan era Olivier Morin. Era perfectamente proporcionado, y sus miembros en todo semejantes à los nuestros, salvo que entre dedos de manos, y pies tenía una especie de aletas al modo de las Anades. Sería prolixidad referir los varios movimientos, y ademanes que hizo todo el tiempo que duró la observacion. Lo mas notable fué, que viendo la figura que havía en la proa del Baxél, que era imagen de una muger hermosa, despues de contemplarla, suspenso un rato, se abalanzó fuera del agua, en ademán de querer asirla. Huvo tambien dos circunstancias ridículas en este sucesso: la primera, de parte del monstruo, el qual, como haciendo irrision de la gente del Navío, vueltas à ella las espaldas, y levantado algo en el agua, exoneró el vientre à vista de todos. La segunda, de parte del Contramaestre del Baxél, el qual teniendo enarbolado yá un Harpon para tirarle, dexó de arrojarle, sorprendido de un terror pánico. Es el caso, que el año antecedente un Francés, llamado *Lacommune*, en el mismo Baxél se havía desesperadamente quitado la vida, y le havían arrojado al Mar en el mismo sitio. Ocurrióle, pues, al Contramaestre

al mismo tiempo que estaba para lanzar el Harpon, y se le imprimió fuertemente, que el hombre marino era no mas que un espectro, phantasma, ò aparicion del desventurado *Lacommune*.

§. VI.

33 PERO se ha de advertir, que entre las varias historias de mugeres, y hombres marinos, se encuentran algunas, en que el cuerpo era enteramente humano. Tal era el hombre marino, que dice Plinio fué visto en su tiempo en el Oceano Gaditano, *toto corpore absoluta similitudine*. Y porque no se piense que esta es alguna de las patrañas, que un vano rumor llevaba à Plinio de lexas tierras, él mismo advierte, que lo oyó à algunos Caballeros Romanos, testigos oculares del caso: *Autores habeo in Equestri ordine splendentes, visum ab his, &c.* Tal el que refiere Mons. de Larrei en su Historia de Inglaterra, haver sido pescado en aquella Isla el año 1187. y presentado al Gobernador de Oxford, el qual le tuvo en su casa seis meses; à cuyo termino, hallando ocasion de volverse al Mar, lo hizo, y no pareció mas.

34 Tal era tambien la muger marina, que en el Diccionario Universal de Trevoux se lee haverse hallado, al baxar la marea, en la orilla de Westfrisia, despues de una gran tempestad, el año de 1430. Unas mugeres de la Ciudad de Edam, que la hallaron, la llevaron al Pueblo, la vistieron, y enseñaron à hilar. Fué despues transferida à Harlém, donde vivió algunos años usando de nuestros alimentos; pero nunca perdió la inclinacion à habitar en el agua.

35 Pero el hallazgo mas plausible que ha havido en esta materia, es el que en el mismo Diccionario se

lee

lee haverse logrado el año de 1560. cerca de la Isla de Manar, sobre la costa Occidental de Zeilán. Unos Pescadores en una redada sola cogieron siete hombres marinos, y nueve mugeres. Algunos Jesuítas, entre ellos el Padre Enrique Enriquez, juntamente con Dimas Bosque de Valencia, Medico del Virrey de Goa, fueron testigos del hecho. No solo la figura era enteramente humana, mas tambien las partes interiores eran perfectamente parecidas à las del hombre, lo que constó por el examen anatómico que hizo el Medico.

36 Otro hombre marino, que Alexandro de Alexandro cuenta haver sido cogido en su tiempo en Epiro, y cuyo hecho afirma como autenticado por Actas públicas, parece que tambien era de configuracion perfectamente humana. Este se escondía à tiempos en una cueva proxima al Mar, desde donde azechaba à las mugeres, que iban à tomar agua à una fuente, que estaba cerca de la cueva, y quando observaba alguna sola, y vueltas las espaldas, con silenciosos passos se llegaba à ella, y lascivamente la oprimía.

37 Estas historias, por el mismo caso que prueban mas de lo que pide nuestro assumpto, le persuaden eficacissimamente: pues si son possibles, y existentes animales marinos en todo el cuerpo semejantes al hombre, con mucho mayor razon se hacen creíbles los que solo en alguno, ò en algunos miembros son semejantes.

§. VII.

38 Podrá arguirse contra las Historias referidas, que la total semejanza en la organizacion infiere total semejanza en la forma especifica; por consiguiente,

te, si los animales marinos, de quienes se hizo memoria, son totalmente semejantes al hombre en la organizacion, se debe discurrir que verdaderamente son hombres; lo qual, siendo impossible, por algunas razones, que facilmente se presentan al discurso, debemos concluír, que aquellas narraciones son fabulosas.

39 Prescindiendo por ahora de si es, ò no possible, que haya verdaderos hombres habitadores del Mar, como los peces (de que tratarémos en el Discurso siguiente) respondo por ahora al argumento, permitiendo el antecedente, y negando la consequencia. Assiento à que la total semejanza en la organizacion infiere conveniencia especifica en la forma substancial; pero no está averiguado, ni acaso es possible averiguarse, si aquellos animales son organizados en todo, y por todo, como el hombre. El examen que en esta materia hace la vulgar Anatomía, no passa de las partes de sensible extension; y aunque haya en estas toda la semejanza que pueden percibir nuestros sentidos, cabe que haya en las partes mas sutíles de los organos la dessemejanza que basta, para que sean proporcionadas à ellos, otra forma substancial, y otras facultades diversas.

40 Puede comprobarse esto con la reflexion de que la mayor, ò menor semejanza de organizacion sensible entre diferentes especies, no prueba mayor, ò menor semejanza en las facultades. La organizacion sensible del Elefante es mucho mas diversa de la del hombre, que la de otros muchos brutos; no obstante lo qual, en las facultades animasticas es el Elefante mas semejante al hombre, que aquellos. Assi como, pues, la mayor semejanza en la organizacion sensible no arguye mayor semejanza en las facultades, tampoco la total semejanza en la organizacion sensible argui-

guirá la total semejanza en las facultades, y por consiguiente, ni en la forma especifica, à quien aquellas son consiguientes.

§. VIII.

41 NO faltarán quienes me culpen la omission de las Sirenas en este Discurso, juzgando que pude representarlas en los monstruos Marinos medio mugeres, y medio peces, con igual propriedad que à las Nereidas, pues medio mugeres, y medio peces se pintan tambien las Sirenas. Pero esta acusacion procede sobre un supuesto falso, ò por lo menos incierto. Es constante, que los Pintores unanimente representan à las Sirenas, mugeres de medio arriba, y peces de medio abaxo. Mas este es uno de los muchos errores que cometen los professores de este Arte, por ignorancia de la Historia, y la Fabula. Los Poetas, y Escritores antiguos, por lo menos los de mejor nota, describen las Sirenas, no medio mugeres, y medio peces, sino medio mugeres, y medio aves. Plinio las coloca entre las aves fabulosas. (*lib.* 10. *cap.* 49.) Lo mismo Servio, el qual, comentando aquello de Virgilio en el quinto de la Eneida, *Jamque adeò scopulos Sirenum advecta subibat*, dice: *Sirenes secundùm Fabulam partim Virgines fuerunt, partim Volucres.* Ovidio Metamorph. lib. 5. hablando con ellas, les atribuye rostros de doncellas con plumas, y pies de aves:

Plumas pedesque avium cum virginis ora feratis.

Ni mas, ni menos Claudiano en sus Epigrammas:

Dulce malum pelago Siren, volucresque puellæ.

APEN-

APENDICE.

42 LLegó poco há à mi mano un Libro Francés modernissimo, cuyo titulo es: *Caprices d' imagination*: ò *Cartas sobre diferentes assuntos de Historia, Moral, Critica, Historia Natural, &c.* En una de estas Cartas (la tercera) el Autor, que es Anonymo, trata de las Sirenas, Tritones, y Nereidas: à cuyo proposito, usando por la mayor parte de las mismas noticias de hombres, y mugeres Marinas, que hemos propuesto, tratando de el mismo assumpto, añade dos, que yo no havía leído, y que añadidas aqui, creo no desagraden à los Letores.

43 La primera es, que en el Rio de Tachni, que corre sobre los confines de la Provincia de Lucomoria, en las extremidades del Imperio Rusiano, se hallan muchos hombres Marinos de uno, y otro sexo, perfectamente semejantes en la configuracion de todo el cuerpo à los individuos de nuestra especie; como dessemejantes en el alma, por carecer de discurso, y de locucion. Cita el Anonymo sobre esta noticia à Pedro Petoivitz de Erlesund en su Historia de Moscovia; el qual añade, que la carne de estos animales es sumamente suave al gusto.

44 La segunda noticia sería mucho mas curiosa, si fuesse igualmente verisimil. Navegando el año de 1619. unos Consejeros del Rey de Dinamarca de la Noruega à Copenhague, vieron caminar por el agua à un hombre Marino, llevando un haz de yerva. Tuvieron modo de apresarle; pero apenas le tuvieron dentro de la Nao, quando la admiracion de su figura, perfectamente semejante à la nuestra, creció mucho, viendo que tambien tenía el uso de la loquela.

No

No le dieron lugar à que hablasse mucho, porque haviendolos amenazado, que si no le soltaban luego, haría arruinarse el Baxél, atemorizados le dexaron saltar al agua. Cita el Anonymo à Juan Phelipe Abelino, que refiere este sucesso en el primer Tomo de su Theatro de la Europa; pero dandole poca, ò ninguna fé, porque, dice, ¿quién havía enseñado al hombre Marino la Lengua Danesa, ni otra alguna? Assi concluye, que si hay alguna verdad en el hecho, se debe reputar aparicion de Spectro, ò ilusion diabolica. Los que por lo que han leído en algunos Relacioneros están en la persuasion de que en las tierras Septentrionales hay innumerables Hechiceros, facilmente assentirán à la narracion de Abelino, discurriendo que el hombre Marino aparecido à los Consejeros Dinamarqueses, era alguno de tantos Magos como hay en el Norte. Pero yá en otra parte hemos descubierto, que no hay mas Magica en el Septentrion, que en el Medio dia: y que los que en aquellas Regiones passan, ò han passado por hechiceros, no eran mas que unos tramposos, que à los Navegantes Estrangeros se vendían por tales, para venderles el viento que havían menester; embuste, que acreditaban yá una, ù otra casualidad, yá el conocimiento práctico, que tal vez por algunas señas naturales tenían de el viento, que se havía de levantar à otro dia. Fuera de que, si el hombre Marino era hechicero, ¿qué necessidad tenía de pedir à los Navegantes que le soltassen?

45 Yo à la verdad, sin recurrir à pacto, ò hechicería, tengo el hecho por possible. Las pruebas de la possibilidad se pueden vér en el Discurso siguiente (donde philosofarémos sobre el peregrino sucesso de el Montañés Francisco de la Vega) desde el num. 53. hasta el 57. inclusivè. Y aunque es verdad,

que en aquel lugar discurrimos conjeturalmente, que aun en caso de ser de nuestra especie los hombres Marinos perfectamente semejantes à nosotros en la configuracion interna, y externa, despues de alguna larga estancia en el Mar, perderían el uso de la locucion, yá se dexa vér, que aquel discurso no excluye la possibilidad de que algunos la conserven; pues no es preciso que todos se embrutezcan hasta el punto de olvidar enteramente las voces. Las causas, que pueden turbar la razon al hombre, no obran igualmente en todos los individuos. Pero de la possibilidad no se infiere la verisimilitud. El sucesso, que refiere Abelino, carece enteramente de esta. Todo lo extraordinario, prescindiendo de la fuerza de los testimonios, que pueden acreditarlo, es inverisimil en el mismo grado que extraordinario; y el sucesso en question es sumamente extraordinario, pues no se halla en las Historias otro semejante. ¿Qué fuerza tiene Abelino para hacerlo creíble?

46 Es bien notar aqui, que el Autor Anonymo, à quien debemos las dos noticias, que acabamos de copiar, tratando assimismo de las Sirenas, como de los Tritones, y Nereidas, en la Carta citada, cayó en el vulgar error de que el nombre de Sirenas fué aplicado por los antiguos à unos peces, que de medio cuerpo arriba tienen figura de mugeres. Al num. 41. de este Discurso, se pueden vér las pruebas de que eran, ò por mejor decir, se fingían medio aves, y medios mugeres, los monstruos à quienes llamaban Sirenas.

Advierto, que la materia del Discurso siguiente nos abrirá campo para philosofar de otro modo sobre algunos puntos principales de éste. Assi no debe recibirse como ultima decision lo que hemos razonado hasta aqui.

EXA-

EXAMEN PHILOSOFICO,
DE UN PEREGRINO SUCESSO
de estos tiempos.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 EL caso que dá materia à este Discurso, es tan extraño, tan exorbitante del regular orden de las cosas, que no me atreviera à sacarle à luz en este Theatro, y constituirme fiador de su verdad, à no hallarle testificado por casi todos los moradores de una Provincia, de los quales muchos, que fueron testigos oculares, y dignos de toda fé, aun viven hoy. La noticia se difundió algunos años há à varias partes de España debaxo de la generalidad, que un Mozo, natural de las Montañas de Burgos, se havía arrojado al mar, y vivido en él mucho tiempo, como pez, entre los peces: y confiesso, que entonces no le dí assenso, de que no estoy arrepentido, pues fuera ligereza creer un sucesso de tan extraño carácter, sin mas fundamento, que una voz passagera. Añadiase, que esto havía sido efecto de una maldicion, que sobre dicho mozo havía fulminado su madre; pero esta circunstancia fué falsamente sobrepuesta à la verdad del sucesso, como verémos despues.

2 Despreciada, pues, como una de tantas vulgares patrañas, se quedó para mí aquella noticia; hasta que, havrá cosa de tres meses, un Amigo de mi ma-

yor veneracion, y afecto, me impelió à publicarla en mis Escritos, como digna de la curiosidad, y admiracion del Público, assegurandome al mismo tiempo en algun modo de la realidad de ella, como quien la tenía de dos sugetos, que havían conocido, y tratado al mencionado mozo despues de restituído del mar à su tierra. Pero juntamente me prevenía, que pues me hallaba vecino al País de donde aquel era natural, solicitasse noticias mas puntuales, que las que él me podía comunicar. Para cuyo cumplimiento, mi primera diligencia fué informarme de algunos Montañeses de distincion, residentes en esta Ciudad, los quales unanimes depusieron de la verdad del hecho, como de notoriedad indubitable en su País; pero en quanto à las circunstancias, que por la mayor parte ignoraban, me ofrecieron inquirirlas de personas de su conocimiento, y satisfaccion, naturales del mismo Territorio, que havía sido Patria del sugeto de esta historia. En efecto lo executaron assi, y dentro de pocos dias logré una cabalissima descripcion del sucesso, remitida por el Señor Marqués de Balbuena, residente en la Villa de Santandér, à diligencia del Señor Don Joseph de la Torre, dignissimo Ministro de su Magestad en esta Real Audiencia de Asturias; la qual es como se sigue copiada al pie de la letra.

3 »En el Lugar de Liérganes de la Junta de Cu»deyo, Arzobispado de Burgos, distante dos leguas de »la Villa de Santandér ázia el Sudueste, vivían Fran»cisco de la Vega, y Maria del Casar su muger, ve»cinos de dicho Lugar, los quales tuvieron en su ma»trimonio quatro hijos, llamados Don Thomás (que »fué Sacerdote), Francisco, Joseph, y Juan, que vi»ve todavía, de edad de setenta y quatro años.

4 »Viuda dicha Maria del Casar, embió al refe»ri-

»rido hijo Francisco à la Villa de Bilbao à aprender »el oficio de Carpintero, de edad de quince años, en »cuyo exercicio estuvo dos años, hasta que el de »1674. haviendo ido à bañarse la vispera de San Juan »con otros mozos à la Ria de dicha Villa, observa- »ron estos se fué nadando por ella abaxo, dexando la »ropa con la de los compañeros; y creyendo volve- »ría, le estuvieron esperando, hasta que la tardanza »les hizo creer se havía ahogado, y assi lo participa- »ron al Maestro, y éste à su madre Maria del Casar, »que lloró por muerto à dicho su hijo Francisco.

5 »El año de 1679. se apareció à los Pescadores »del Mar de Cadiz, nadando sobre las aguas, y su- »mergiendose en ellas à su voluntad, una figura de »persona racional, y queriendo arrimarsele, se les des- »apareció el primer dia; pero dexandose vér de di- »chos Pescadores el siguiente, y experimentando la »misma figura, y fuga, volvieron à tierra contando »la novedad, que haviendose divulgado, se aumen- »taron los deseos de saber lo que fuesse, y fatigaron »los discursos en hallar medios para lograrlo; y ha- »viendose valído de redes, que circundassen à lo lar- »go la figura, que se les presentaba, y de arrojarle »pedazos de pan en el agua, observaron, que los to- »maba, y comía, y que en seguimiento de ellos se fué »acercando à uno de los barcos, que con el estrecho »del cerco de las redes le pudo tomar, y traher à tier- »ra; en donde haviendo contemplado éste, que se »consideraba monstruo, le hallaron hombre racional »en su formacion, y partes; pero hablandole en di- »versas Lenguas, en ninguna, y à nada respondía, no »obstante haverle conjurado, por si le posseía algun »Espiritu maligno, en el Convento de San Francisco »donde paró; pero nada bastó por entonces, y de alli

»à

»à algunos dias pronunció la palabra *Liérganes*; la »que ignorada de los mas, explicó un mozo de dicho »Lugar, que se hallaba trabajando en la referida Ciu»dad de Cadiz, diciendo era su Lugar, que estaba si»tuado en la parte arriba mencionada; y Don Domin»go de la Cantolla, Secretario de la Suprema Inqui»sicion, era del mismo Lugar; con cuya noticia un »sugeto, que le conocía, le escribió el caso; y Don »Domingo le comunicó à sus parientes de Liérganes, »por si acaso havía sucedido alli alguna novedad, que »se diesse la mano con la de Cadiz. Respondieronle, »que nada havía mas, que haverse desaparecido en la »Ria de Vilbao el hijo de Maria del Casar, viuda de »Francisco de la Vega, que se llamaba tambien Fran»cisco, como su padre; pero que havía años le tenían »yá por muerto. Todo lo qual participó Don Domingo »à su correspondiente de Cadiz, que lo hizo notorio »en el referido Convento de San Francisco, donde se »mantenía.

6 »Estaba à la sazon en el expressado Convento »de San Francisco un Religioso de dicha Orden, lla»mado Fr. Juan Rosende, que havía venido por aquel »tiempo de Jerusalén, y andaba pidiendo por España »limosna para aquellos Santos Lugares; y enterado »de la parte donde caía *Liérganes*, y familiarizadose »al mozo, que havía parecido en el mar, y discur»riendo si acaso fuesse de dicho Liérganes, segun la »Relacion de Cantolla, resolvió llevarle consigo en su »postulacion; que haviendola rematado ázia la Costa »de Santandér, fué al expressado Lugar de Liérganes »el año de 1680. y llegado al monte, que llaman la »Dehesa, un quarto de legua de dicho Pueblo, le di»xo al mozo, que fuesse delante guiando, quien lo »executó puntualmente, y fué derecho à la casa de di»cha

»cha Maria del Casar ; la que inmediatamente que le »vió , le conoció , y abrazó , diciendo : *Este es mi hi-*»*jo Francisco , que perdí en Vilbao* , y los hermanos »Sacerdote , y Seglar , que estaban alli , executaron lo »mismo con grande regocijo ; pero el expressado Fran-»cisco ninguna novedad , ni demostracion hizo mas, »que si fuera un tronco.

7 »Fr. Juan Rosende dexó este mozo en casa de »su madre , en la que estuvo nueve años con el enten-»dimiento turbado , de manera , que nada le inmutaba, »ni tampoco hablaba mas , que algunas veces las vo-»ces de *Tabaco* , *pan* , *vino* , pero sin proposito. Si le »preguntaban si lo quería , nada respondía ; pero si se »la daban , lo tomaba , y comía con excesso por al-»gunos dias , mas despues se le passaban otros sin to-»mar alimento.

8 »Si alguno le mandaba llevar algun papel de un »Pueblo à otro , de los que sabía antes de irse, lo ha-»cía con gran puntualidad , dandole al sugeto à quien »le encargaban , y conocía , y trahia la respuesta , si »se la daban , con cuidado ; de manera , que parece »entendía lo que se le decía ; pero él por sí nada dis-»curría.

9 »En una ocasion , entre otras , que un sugeto de »Liérganes le embió à Santandér con papel para otro, »siendo preciso passar la Ria , que tiene mas de una »legua de ancho, y para esso embarcarse en el sitio »de Pedreña , no hallando alli barco , se echó al agua, »y salió en el muelle de Santandér , donde le vieron »muchos mojado , y el papel que trahia en la faldri-»quera , el que entregó puntualmente al sugeto , à »quien venía dirigido , el qual preguntandole , que có-»mo le havía mojado , nada respondió , y volvió la res-»puesta à Liérganes con su regular puntualidad.

»Era

10 »Era de estatura de seis pies, poco mas, ò me»nos, corpulencia correspondiente, y bien formado; »el pelo rojo, corto, como si le empezára à nacer, el »color blanco; las uñas tenía gastadas, como si estu»vieran comidas de salitre. Andaba siempre descalzo. »Si le daban vestido le ponía; si no, el mismo cuida»do tenía de andar desnudo, que descalzo.

11 »Si le daban de comer, tomaba, y comía to»do lo que fuesse; si no, tampoco lo pedía: de suer»te, que parecía una cosa inanimada para discurrir, y »animada para obedecer, y mudo para hablar, me»nos las palabras arriba expressadas, que pronuncia»ba tal vez, pero sin proposito, ni concierto; lo que »puedo assegurar, por haverle conocido.

12 »Quando era muchacho, tenía gran inclina»cion à pescar, y estár en el rio, que passa por dicho »Lugar de Liérganes, y era gran nadador. En dicha »edad tenía las potencias regulares.

13 »Todo lo que viene referido, es la verdad del »hecho, segun relacion de sus hermanos, el Sacerdo»te Don Thomás, y Juan, que vive; y todo lo que »se sepáre de este hecho, es falso, como lo es el de»cir que tenía escamas en el cuerpo, y que este pro»digio procedió de una maldicion que le echó su ma»dre.

14 »En esta disposicion se mantuvo en casa de su »madre, y en este País el expressado mozo Francisco »de la Vega, por espacio de nueve años, poco mas, »ò menos, y despues se desapareció, sin que se haya »sabido mas de él; aunque dicen, que poco despues le »vió en un Puerto de Asturias un hombre de la vecin»dad de Liérganes; pero carece de fundamento.

§. II.

§. II.

15 HAsta aqui la relacion remitida por el señor Marqués de Valbuena, la qual poco despues fué confirmada en un todo por Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, Caballero del Habito de Santiago, vecino del Lugar de Gajano, distante de Liérganes cosa de media legua, en respuesta à su hierno Don Diego Antonio de la Gandara Velarde, residente en esta Ciudad, que tambien me hizo el favor de solicitar el informe de aquel Caballero, el qual en su carta afirma haver tenido algunas veces en su casa, y dado de comer al sugeto de esta historia. Assi me la confirmó toda otro Caballero llamado Don Pedro Dionysio de Rubalcava, natural del Lugar de Solares, proximo à Liérganes, que tambien trató muy de intento à nuestro nadante; y à éste, en orden à la circunstancia de las escamas, debí la individuacion, de que quando llegó à Liérganes, tenía algunas sobre el espinazo, y como una cinta de ellas desde la nuez al estomago; pero à poco tiempo se le cayeron. Don Gaspar de la Riba dice en su relacion, que en algunas partes del cuerpo tenía el cutis áspero, al modo de lija. Con estas dos ultimas advertencias se concilia el aparente encuentro de las noticias en orden à las escamas. Los que le vieron en su arrivo à Santandér, pudieron afirmar con verdad, que las tenía, porque de hecho las tenía entonces; y los que le vieron despues, afirmaron tambien con verdad, que no las tenía, porque yá se le havían caído. Tambien algunos equivocarían el cutis áspero de algunas partes de su cuerpo, con piel escamosa.

16 Este prodigioso caso abre campo à algunas

curiosas dudas, y reflexiones, en cuya consideracion, aunque la principal conjetura, que fundarémos en él, pertenece en parte à la materia del Discurso passado, por no alargarnos mucho en él, le hemos reservado para formar sobre él distinto Discurso.

§. III.

17 VErdaderamente es cosa lastimosa, que nuestro nadante hombre perdiesse el uso de la razon, no solo mirandolo como fatalidad suya, mas tambien como pérdida nuestra, y de todos los curiosos; pues si este hombre huviesse conservado el juicio, y con él la memoria, ¡quántas noticias, en parte útiles, y en parte especiosas, nos daría, como fruto de sus maritimas peregrinaciones! ¡Quántas cosas, ignoradas hasta ahora de todos los Naturalistas, pertenecientes à la errante Republica de los Peces, podriamos saber por él! El solo podía haver exactamente averiguado su forma de criar, su modo de vivir, sus pastos, sus transmigraciones, y las guerras, ò alianzas de especies distintas. ¡Qué bien explorados tendría los lechos de varios Mares, Oceano nuevo dentro del mismo Oceano, y fondo sin suelo, respecto de innumerables especulaciones philosoficas, yá por las plantas, que en él nacen, yá por las materias, que en él se juntan, yá por las immutaciones, que en él reciben, yá por las fuentes, y rios, que en él brotan, yá por las cavernas que reciben las mismas aguas maritimas, para transportarlas à lugares distintissimos, yá por otras mil cosas! Pero lo que mas de cerca pica la curiosidad philosofica, y lo que solo por el mismo hombre podía saberse, son algunas circunstancias del mismo hecho; cómo se acomodó este hombre tan repentinamente à un

un genero de vida en todo tan diverso del que en tierra havía tenido; cómo se alimentaba en el Mar; si dormia algunos intervalos; hasta quánto tiempo sufria la falta de respiracion; cómo se evadía de la voracidad de algunas bestias marinas, &c.

18 Si tuviessemos alguna seña positiva de que el caso havía sido milagroso; por un camino, aunque no muy real, muy trillado, evadiriamos todas estas dificultades. Recurrir en los embarazos de la Philosofia al extraordinario poder de la Deidad, es hacer lo que Alexandro, cortar con el acero el nudo, que no puede desatar el discurso. La voz que corrió por España, de que la infelicidad del pobre Francisco provino de una maldicion de su madre, justificaría dicho recurso, si fuesse verdadera. Pero aquella voz fué hija de la ignorancia de los límites hasta donde puede extenderse la Naturaleza, y del comun prurito de tocar à milagro en todo extraordinario acontecimiento. Todas las Relaciones fidedignas, que con mi diligencia, y la de mis Amigos he adquirido, están conformes en que no huvo tal maldicion, ni otra circunstancia alguna por donde pueda colegirse que salió de los terminos de natural el sucesso.

§. IV.

19 A La verdad las Historias (en quanto yo he leído) no nos ofrecen caso parecido al nuestro, exceptuando uno solo, y aun esse no lo es sino en parte. Este es el de aquel Siciliano, llamado vulgarmente de los suyos *Pesce Cola*, (esto es, el *Pez Nicolao*) de quien dimos noticia passagera en el Tomo quinto, Disc. 6. n. 7. y ahora darémos mas cumplida relacion, por hacer tanto à nuestro proposito.

20 Este *Nicolao*, nacido de padres humildes en

la Ciudad de Catania, por inclinacion se dió mucho desde niño al exercicio de nadar. El exercicio le mostró, y al mismo tiempo aumentó la nativa habilidad que tenía para él; y la habilidad, y inclinacion, acompañadas de la pobreza, facilmente le induxeron à buscar en las aguas arbitrio para vivir. Hallóle en la pesca de Ostras, y de Coral. Continuando en esta especie de grangería, se habituó tanto à la agua, que yá vivia algo violento en la tierra. Domesticado con aquel feróz Elemento, igualmente se recreaba en sus serenidades, que despreciaba sus furores. Con la misma libertad navegaba el Mar inquieto, que tranquilo. Apenas pez alguno con mas ossadía penetraba sus profundos senos, ò con mas celeridad corria sus espaciosas campañas. Deidad del pielago le creería la gentilica supersticion. Lo que al principio fué solo deleyte, llegó à ser necessidad. El dia que no entraba en el agua, sentía tal angustia, tal fatiga en el pecho, que no podía sossegar. Servia frequentemente de Corréo maritimo de unos Puertos à otros, ò del Continente à las Islas, haciendose necessario, quando el Mar estaba tan proceloso, que no se atrevian con él los Marineros. Su continuacion en cruzar todos aquellos Mares le hizo conocido de quantos por profession exercitaban la Nautica sobre las costas de Sicilia, y de Napoles. No se contentaba con las orillas; comunmente se engolfaba en mucha altura, donde tal vez passaba dias enteros. Quando veía transitar algun Baxél, aunque fuesse à larga distancia, con velocissimo curso se arrojaba en su seguimiento, hasta abordarle; entraba en él, comia, y bebia lo que le daban; ofreciase humana, y cortesanamente à llevar noticias de los navegantes à qualesquiera Puertos, y lo executaba con puntualidad. De alli partia à diferentes orillas

à

à noticiar, en una à los padres, en otra à la muger, y hijos, en otra à los amigos, en otra à los dependientes de éste, de aquel, y del otro navegante, todo lo que éstos le encargaban. Conducia assimismo qualesquiera cartas, para lo qual andaba prevenido con una bolsa de cuero bien guarnecida, y ajustada, para que no se mojassen.

21 Assi vivia este racional Amphibio, hasta que su desdicha le hizo victima de Neptuno, à quien adoraba. El Rey Federico de Napoles, y Sicilia, ò por hacer una prueba relevante de la estraña habilidad de Nicolao, ò por una curiosidad philosofica de saber la disposicion del suelo del Mar, en el sitio donde está aquel violentissimo remolino de las aguas, à quien la antiguedad llamó Charibdis, situado cerca del Cabo de Faro, le mandó baxar à aquella cavernosa profundidad. Dificultando Nicolao la execucion, como quien conocia el monstruoso tamaño del riesgo, arrojó el Rey en el sitio una copa de oro, diciendole, que era suya, como la sacasse de aquel abysmo. La codicia excitó la audacia. Arrojóse à la horrorosa profundidad, de donde despues de passados cerca de tres quartos de hora (que todo esse tiempo fué menester para buscar la copa en el maritimo laberinto) salió arriba con ella en la mano. Informó al Rey de la disposicion de aquellas cavernas, y de varios monstruos aquatiles, que se anidaban en ellas; en que acaso excedería algo de la verdad, estando cierto de que ningun testigo de vista le havía de convencer de la mentira. O fuesse que el Rey deseasse relacion mas individual de todas las particularidades, ò que Federico fuesse uno de los muchos Principes, que fastidiados yá de los placeres comunes, solo encuentran lisonja sensible al gusto, quando la habilidad del que los divierte viene

sa-

sazonada con su peligro, procuró empeñar à Nicolao à nuevo examen; y hallandole mucho mas resistente, que à la primera vez, porque havía palpado la enormidad del riesgo, aun mucho mayor del que antes havía concebido, no solo arrojó al agua otra copa de oro; mas tambien le mostró una bolsa llena de monedas del mismo metal, assegurandole, que si recobraba la segunda copa, sería dueño de ella, y del bolsillo. La desordenada ansia del oro, que para tantos mortales ha sido fatal, lo fué tambien para el pobre Nicolao. Resuelto se tiró à la segunda presa; pero fué para no volver jamás, ni muerto, ni vivo. Muerte, y sepultura encontró en una de aquellas intrincadas cavernas, quedando dudoso si se metió incautamente en alguna estrechéz donde no pudo manejarse; ò si, haviendo penetrado à algun enredoso seno, no acertó con la salida; ò si en fin fué apresado por alguna de las bestias marinas, que él mismo havía dicho habitaban aquellas grutas.

22 Este sucesso concuerda con el nuestro en mucho de lo que este tiene de admirable, aunque no en todo. En uno, y otro se vé una violentissima passion por la vida aquatil, una fuerza, y habilidad extraordinaria para el exercicio del nado; y en fin, la natural maravilla de passar muchas horas sin el uso de la respiracion. En nuestro caso se añade probablemente la falta de sueño, y ciertamente la privacion de juicio. Discurrirémos sobre todos estos capitulos.

§. V.

23 EL primero apenas ofrece sobre qué dificultar. La passion por el exercicio de nadar, en los que han empezado à practicarle, es comunissima; en algu-

gunos violenta, y mucho mas en aquellos que reconocen en sí mismos especial habilidad para dicho exercicio:

Illis in ponto jucundum est quærere pontum;
Corpora qui mergunt undis, ipsumque sub antris Manil. lib. 5.
Nerea, & æquoreas conantur visere Nymphas.

24 Es regla general, que cada uno exerce con mas deleyte aquel Arte, para el qual se siente con mas facilidad, y destreza, como yá notamos en otra parte, citando aquella sentencia de Barclayo: *Unumquodque animal, eo in quo potissimum valet, maximè delectatur.* Yo nunca he nadado, ni aprendido à nadar. Con todo, acá se me representa vivamente, que esse exercicio es sumamente delectable para los que son ventajosos en él. La razon tambien lo muestra, pues siendo una diversion tan arriesgada, no la frequetarían tanto los habiles en ella, si el deleyte no fuesse mucho.

§. VI.

25 LA fuerza, y habilidad de nuestros dos nadadores, aunque extraordinaria, no tiene mucho de admirable, supuesto su mucho exercicio. Alexandro de Alexandro refiere de otro nadador Napolitano, à quien él mismo conoció, el qual con movimiento continuado corría el espacio de seis millas, que hay entre la Isla Enaria, y la Prochita en el Golfo de Napoles; y tal vez fué, y volvió en el mismo dia. Esto será increíble à algunos; pero es facil hacerselo creíble, solo con representarles una cosa, que ellos ciertamente creen; esto es, que un hombre, por robusto que sea, si passa una vida quietissima, y sin exercicio alguno, mas que algunos passos dentro de su casa, quando lle-

llegue el caso de determinarse à un passeo largo, apenas puede andar un quarto de legua sin grandissima fatiga; y al contrario, otro mucho menos robusto, pero muy exercitado en andar à pie, camina seis, y ocho leguas de una tirada sin incomodarse mucho. Considerese ahora, que el exercicio de los nadadores ordinarios viene à ser casi ninguno, respecto de aquel que tiene uno, que dominado de una violenta passion goza de la diversion del nado todos los dias, y todos los ratos que puede, y quiere. Assi es verisimil, que aunque aquellos no puedan navegar sin interrupcion mas que cinquenta, ò sesenta brazas de agua, éste pueda discurrir hasta seis, ò siete millas. Añadese, que acaso los nadadores insignes, de que hablamos, eran dotados de gran robustéz nativa para todo genero de trabajo corporeo, lo que concurriendo con su mucho exercicio, era capáz de hacerlos en la facilidad, y perseverancia de romper las aguas casi iguales à los Delfines.

§. VII.

26 EL capitulo de la falta de respiracion es mas dificil. No obstante, sobre este punto remitimos el Lector à lo que hemos escrito, Tomo quinto, Discurs. 6. num. 7. y 8. donde verá como en varios casos, y por diferentes causas pueden los hombres vivir considerable tiempo sin respirar. Alli diximos, debaxo de la autoridad de Galeno, que la causa por qué en los gravissimos afectos hystericos están las mugeres mucho tiempo sin respirar, es, porque durante aquella especie de dolencia, tienen el corazon muy refrigerado. Es el caso, que en la sentencia de Galeno, y comun entre sus Sectarios, la respiracion no es necessaria en la vida de los animales para otra cosa, que para templar

plar el nimio ardor del corazon, y la sangre. En esta opinion se puede entender bien, que los que se habitúan à vivir en el agua, como los peces por naturaleza, y los Buzos por oficio, no necessiten de respirar tan frequentemente, como los demás animales. El agua les refrigera el corazon, y la sangre, con que se suple la falta del ayre.

27 No ignoro que la sentencia Galenica padece graves dificultades, y que hoy es mas plausible la que constituye necessaria la respiracion, porque el nitro aereo, ò espiritu nitroso, que reside en el ayre, conserve en su fluxibilidad, y movimiento la sangre, la qual sin el socorro de este espiritu animoso, ò animante, dicen los Autores de esta sentencia, se coagularía. El doctissimo Martinez, que en su *Anatomía completa* sigue, y esfuerza copiosamente esta opinion, explica, segun sus principios, como los Buzos, y mucho mas los peces, carecen de la necessidad de la frequente respiracion. Fuera de que, discurriendo por otro camino del que sigue este Autor, se podría sin violencia conjeturar, que en el Sal marino, ò aguas del mar hay otro espiritu equivalente al nitroso aereo, y que sirve de *quid pro quo* de aquel à los peces, y hombres, que frequentan mucho el pielago para el efecto de impedir la coagulacion de la sangre. Assi, que en todas sentencias se puede explicar philosoficamente la particularidad de nuestros dos grandes nadadores en passar mucho tiempo sin el uso de la respiracion.

28 Pero valga la verdad. La opinion moderna del uso de la respiracion se funda en bien falibles conjeturas, y nada menos que la antigua es combatida de graves dificultades. Algunas particulares, que me ocurren, propondré al Doctor Martinez, no como quien le impugna con satisfaccion; sino como quien le con-

sulta con reverencia; que à hombre tan grande solo se puede arguír debaxo de esta salva. Este espiritu nitroso aereo es en su sentencia tan sutíl, que *puede penetrar las mas duras substancias*; (pag. 332.) de donde infiere: *Luego mas facilmente penetrará las blandas membranas del pulmon, y vasos capilares suyos, &c.* Y yo de aquel antecedente infiero estotra consequencia: luego mas facilmente penetrará los poros del cutis, y de arterias, y venas hasta comunicarse à la massa sanguinaria; por consiguiente, para que el nitro aereo se comunique à la sangre, y haga en ella el efecto expressado, ù otro qualquiera, no es necessaria la respiracion, y assi podrán todos los animales vivir sin ella. Infiero tambien, que, en caso que se quiera decir, que no basta el nitro aereo, que entra por los poros, antes se necessita mayor copia, y para lograrla es precisa la respiracion; será menor esta necessidad en tiempo caluroso, que en el frio. La razon es, porque entonces están los poros mas abiertos, por consiguiente entra por ellos mayor cantidad de nitro aereo: luego será entonces menos necessaria, ò menos frequente la respiracion. Pero la experiencia muestra diametralmente lo opuesto, pues quanto es mayor el calor, sentimos mayor necessidad de respirar, y respiramos con mas frequencia. Mas quando se halle algun arbitrio, para sostener que el nitro aereo, no obstante su gran sutileza, no puede introducirse por los poros del ambito del cuerpo, se seguirá por lo menos, que un hombre à quien se haga alguna, ò algunas llagas, y las conserve expuestas al ambiente, no necessitará de respiracion. La razon es clara, porque en las llagas encuentra el nitro aereo abiertos los vasos sanguinarios; por consiguiente se entrará por ellos como por su casa à comunicarse à la sangre, y en mucho

cho mayor copia, que se comunica por la respiracion, quanto vá de entrarse por unas puertas abiertas de par en par, à transcolarse por unos angostissimos resquicios, quales son los poros de las membranas del pulmon. La ilacion parece indefectible. Con todo, no creo, que hombre alguno me conceda, que un llagado en la forma dicha pueda passar sin respirar.

29 Finalmente en algunos afectos, en que la sangre se sutiliza demasiado, de los quales yo he visto uno bien singular en este Colegio, en el P. Fr. N. de Cuebas, Hijo del Monasterio de San Benito de Sahagun, al qual se le liquidó la sangre de modo, que no solo se le derramaba por boca, narices, oídos, via anterior, y posterior; mas aun se le vertía por el ambito del cuerpo dividida en varias goticas, que assomaban al cutis; y por mi dictamen fué socorrido con todo genero de refrigerantes, hasta aplicarle copia de nieve por afuera en varias partes del cuerpo: digo, que en tales afectos sería, no solo inutil, mas nociva la respiracion, pues por medio del nitro aereo liquaría mas la sangre, lo qual sería agravar el afecto. No necessitandose, pues, entonces dicho nitro para hacer fluxible la sangre, quando ella lo está yá mas de lo que conviene, cessaría la respiracion totalmente, porque la naturaleza, que evita cuidadosamente toda superfluidad, cessando el fin, cessa en la operacion. Pero ni en el afecto, que he dicho, cessó la respiracion al enfermo, ni pienso que cessará en otro alguno de esta classe.

30 Mas sea lo que fuere del fin, que hace necessaria la respiracion (lo que para mi inteligencia es uno de los mysterios, que tiene reservados en su profundo seno la Naturaleza) para nuestro proposito bastanos

saber, que el uso de ella no es tan absolutamente indispensable, que no falte bastante tiempo en algunos sugetos, estados, y circunstancias. No respiran, ò respiran poquissimo, como yá hemos notado, las mugeres en los extraordinarios afectos histericos. Lo mismo, como advertimos en el citado Discurso sexto del Tomo quinto, sucede en otros graves afectos comunes à ambos sexos. No respiran los infantes en el claustro materno, ni aun despues que salen de él, mientras están embueltos en las secundinas. De aqui se infiere con evidencia, que hay en el tesoro de la naturaleza algunos suplementos de la respiracion. ¿Quién podrá assegurar, que algunos hombres de temperamento extraordinario no tengan en él uno de essos suplementos?

31 Pero el exemplo que nos hace mas al caso, por ser identico, es el de los Buzos. En estos hay mucho mas, y menos; y entiendo, que el mas, y menos, por lo comun depende precisamente del mayor, y menor uso; ò à lo menos el uso hace en esto muchissimo. Los Buzos Orientales, que viven de la pesca de las Perlas, son los que mas tiempo continuado están debaxo del agua. Se dice, que hay entre ellos quienes resisten la sumersion mas de una hora, y aun hasta dos. Esto mal se puede atribuír al temperamento, que influye el clima; pues debaxo de climas muy distintos, y muy distantes, hay en el Asia pesquerías de perlas. Assi el excesso de aquellos Buzos sobre los Européos, solo se puede verisimilmente discurrir, que proviene del mayor uso de la sumersion, porque aquellos la están exerciendo continuamente, y éstos solo en tal qual accidente, ò por lo menos con mucho menor frequencia.

32 Pero en esto mismo hay cabimiento à dos distin-

tintos discursos. El primero, que el frequentado comercio de las aguas haga en su temperamento alguna inmutacion considerable, por la qual no necessitan de respirar continuadamente; el segundo, que el mismo exercicio repetido de contener la respiracion los vaya habilitando mas, y mas successivamente para contenerla por mas largo tiempo. Es bien verisimil, que uno, y otro principio concurren. Por el primero hay una fundadissima conjetura philosofica. En el Discurso passado vimos como se han hallado animales marinos totalmente semejantes al hombre en la organizacion sensible; por consiguiente dotados de los mismos instrumentos de la organizacion: luego el que aquellos passassen largos intervalos sin respirar, como era preciso, siendo continuos habitadores del pielago, se debe atribuír à un genero de temperamento, que influyen las aguas, y por esso es comun el sufrir la falta de respiracion, ò passar con poca respiracion, todos los peces. Por el segundo está un experimento del famoso Boyle. Este célebre Physico, haviendo metido vivoras, y otros animalejos en la Maquina Pneumatica, fué extrahiendo el ayre hasta el punto de verlos agonizar por la falta de respiracion. Afloxó luego la llave, y dexó entrar el ayre hasta que se recobraron perfectamente. De alli à poco volvió à extraher el ayre, y midiendo el tiempo con una péndula, halló que esta segunda vez resistian por algo mas largo espacio la falta del ayre. Repitió tercera vez el mismo experimento, y en ella vió, que sufrian el defecto de respiracion aun algo mas tiempo que en la segunda. Esta experiencia muestra invenciblemente, que el exercicio de contener la respiracion vá disponiendo al sugeto para tolerar su falta por mas, y mas tiempo,

à

à proporcion de lo que se repita el exercicio. (a)

§. VIII.

33 HASTA aqui hemos discurrido sobre lo que fué comun à los dos nadadores Español, y Siciliano. Ahora entran las particularidades del Español. El nadador Siciliano ordinariamente passaba las noches en tierra, donde reposaba como los demás hombres. El Español continuadamente, por espacio de quatro, ò cinco años, habitó las olas, donde no parece podía gozar el beneficio del sueño.

34 Aristoteles en el libro que escribió *de Somno, & Vigilia*, afirma, que ningun animal puede vivir sin sueño, ò lo que es lo mismo, estár perpetuamente velando. Pero dexa en alguna duda, si la generalidad de la exclusiva mira à las especies solamente, ò tambien à los individuos; esto es, si solo quiere decir, que no hay especie alguna de animales, à quien no sea natural

(a) En las Memorias de Trevoux de el mes de Julio de 1703. sobre noticia remitida de Madrid, se refiere, que en esta Corte estaba en aquel tiempo un Religioso Calabrés, el qual afirmaba tener la propriedad de los animales Amphibios, de poder estár mucho tiempo debaxo de el agua; y que en efecto al Rey presentó un papel, en el qual se ofreció à mantenerse sepultado en ella, por espacio de quarenta y ocho horas. El que escribió aquella noticia à los Autores de las Memorias, dice, que aun no se havía hecho la experiencia; ni yo de ella he tenido alguna noticia, ni aun de el ofrecimiento de el Calabrés tuve otra, que la que se dá en dichas Memorias.

2 En el primer tomo de las Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Physica, pag. 222. citando al Diario de los Sábios, se cuenta de un Sueco, que estuvo diez y seis horas continuas debaxo de la agua. Si estos dos hechos son verdaderos, bastan para remover la dificultad principal, que algunos encuentran en la Historia de el hombre de Liérganes.

ral el sueño, ò si se extiende à afirmar, que ningun individuo animal, de qualquier especie que sea, puede passar en perpetua vigilia. Mas prescindiendo de esto, el que algunos hombres, por cierta intemperie del celebro, passaron mucho tiempo sin dormir, lo testifican varias historias. Seneca refiere, que Mecenas estuvo sin dormir tres años continuos. Fernelio cuenta de un delirante, à quien duró la vigilia quatro meses. Y Juan Heurnio, Medico de Leiden, de otro, que sin delirio passó sin sueño alguno diez años. (a)

35 Supuesta la verdad de estas historias, no tiene dificultad alguna, que nuestro *Francisco de la Vega* estuviesse sin dormir los quatro, ò cinco años, que habitó el mar. La intemperie, que padeció su celebro, fué sin duda grande, pues le desordenó tan extraordinariamente el juicio. ¿Qué hay que admirar, pues, que velasse continuados quatro, ò cinco años?

36 Esto es salvar el hecho por la parte que parece mas dificil; pues si se quiere decir, que en esse mismo tiempo tomaba algunas horas de sueño en no muy distantes intervalos, no hay en ello tropiezo alguno. ¿Quién le quitaba retirarse algunas noches à esta, ò aquella orilla despoblada, de tantas como baña el mar, y reposar en ella las horas que necessitasse? Acaso podría dormir tambien en el mismo lecho del mar.

(a) Por un ilustre Personage de la Corte tengo noticia de un famoso exemplar en orden à vivir sin el subsidio del sueño. Don Andrés Gonzalez Brecianos, natural de Madrid, Contador del cargo de Juros, sugeto, que se conservó muy robusto, aun cerca de la edad octogenaria, no durmió, ò durmió muy poco, en toda su vida. Solo en su mayor senectud se transportaba por el corto espacio de un minuto, poco mas, ò menos; pero de modo, que aun aquel breve reposo mas tenía de vigilia, que de sueño, pues percibia qualquiera palabra, que se le hablasse en voz baxa. Se me ha assegurado por el mismo ilustre Personage, que este fué un hecho notorio en toda la Corte.

mar. Aristoteles en el lugar citado arriba, donde constituye el sueño por necessario à todos los animales, expressamente comprehende en esta regla universal à los peces, y alega sobre ella su propria observacion: *Pisces enim omnes; atque adeò, qui Molles appellantur, dormire observavimus.* Debe suponerse, que para esto no se retiran à las riberas, ni se colocan sobre los escollos, que están dominantes sobre las aguas; sino que en el mismo suelo del mar reposan. ¿Por qué no podría hacer lo mismo quien estaba habituado à vivir en el mismo elemento, que los peces? Plinio se nos opondrá, alegando, que no se puede dormir sin respirar. ¿*Quis enim sine respiratione somno locus*? dice lib. 9. cap. 7. Ni hay que reconvenirle con que él mismo concede, que los peces duermen; pues tambien afirma, que respiran aun colocados debaxo del agua, insinuando con bastante claridad la doctrina misma, que hemos dado, Tomo quinto, Disc. 9. Paradoxa 8. Esta respiracion, que los peces sumergidos logran, es claro, que no la podía gozar nuestro nadante, por carecer de los instrumentos, que para ella tienen los peces. Vease el lugar citado de nuestro quinto Tomo. Pero à la verdad no veo yo, qué conexion tenga la respiracion con el sueño, ni por qué un hombre, que puede estár en el fondo del mar dos horas sin respirar, no pueda tambien sin respirar dormir alli otro tanto tiempo. Los Philosofos, que inquieren, quál sea la causa proxima del sueño (punto muy dificil, y en que hay harta variedad de opiniones) no se acuerdan jamás de la respiracion, ni como comprincipio, ni como condicion. Digo, que en ninguna de las opiniones, que hay sobre esta materia, entra de algun modo en cuenta la respiracion. Luego es manifiesto, que ningun Philosofo percibió conexion alguna entre ella, y el sueño. Ni

la

la autoridad de Plinio por sí sola nos precisa à creer, que la hay.

37 Acaso nos opondría alguno la experiencia de que quando dormimos respiramos mas fuertemente, lo que con evidencia muestra, que entonces se inspira, y expira mayor copia de ayre; y de aqui pretenderá inferir, que hay mayor necessidad de respirar, ò necessidad de respirar mas en el sueño, que en la vigilia. Pero respondo, que el consiguiente no se infiere. Es verdad, que en cada respiracion se inspira, y expira mayor copia de ayre en el sueño, que en la vigilia; pero esto se compensa, con que en la vigilia es mucho mas frequente la respiracion, que en el sueño; de modo, que velando, se exercitan dos respiraciones en el espacio de tiempo, que durmiendo se exercita una, ò muy poco menos.

§. IX.

38 Llegamos yá al capitulo de la privacion de juicio, en que no debemos detenernos por lo que mira al accidente, tomado en general, el qual vemos arribar à innumerables hombres, y por diferentissimas causas. Lo que tiene de particular en nuestro caso, es bastantemente notable; esto es, la complicacion de estragarse enteramente las facultades mentales para unas acciones, quedando sin lesion para otras. Este hombre obedecía con puntualidad, y acierto lo que le ordenaban, padeciendo al mismo tiempo una fatuidad, que llegaba à insensatéz para todo lo que era obrar por direccion propria. En la memoria no havía menos complicacion, que en el entendimiento. Acordabase de los Lugares, de los caminos, de las personas que havía comunicado antes, y estaba olvidado de lo que era

mucho mas dificil olvidar; esto es, del uso de las voces, y de solicitar aun por señas los alimentos necessarios para su conservacion: cosa que tienen presente aun los brutos mas estúpidos, y para que basta aquella razon inferior, que conocemos en ellos, y que llaman *Instinto* los Philosofos vulgares.

39 Pero en la realidad no es esto tan particular, como parece à primera vista. La parcial lesion del juicio se experimenta en algunos de aquellos locos, que los Medicos llaman Melancólicos, y comunmente decimos *maniaticos*, los quales razonan cabalmente en unas materias, y desbaratan con suma extravagancia en otras. De la lesion parcial de la memoria, tambien hay tal qual exemplo, aunque mucho mas raro. Plinio (*lib. 7. cap.* 24.) refiere de uno, que herido de una piedra en la cabeza, se olvidó de las letras del Alphabeto, conservando la memoria de todo lo demás, como antes. Materia es esta digna de philosofar algo sobre ella, yá por la extrema dificultad, que luego se representá, en averiguar en qué consista una complicacion tan rara de memoria, y olvido, yá porque no sé, que Philosofo alguno haya tocado hasta ahora este punto.

40 Si contemplassemos el celebro, ò aquella parte del celebro, donde se exerce la facultad memorativa, como un complexo de varios senos, en los quales están distribuídas las imagenes de los objetos, facilmente se comprehendería, cómo por varios accidentes se pierda la memoria de unos, quedando entera la de otros. Podría (pongo por exemplo) el golpe de una piedra, ò una caída, herir la cabeza en tal parte, ò con tal direccion, que desbaratasse precisamente el seno donde está colocada la imagen de tal objeto; por consiguiente se perdería la memoria de esse ob-

objeto, sin borrarse la de otros. En efecto, assi conciben muchos que se hace el deposito de las especies en la memoria. Yo concederé facilmente, que esta explicacion no es muy puntual, (¿y cómo en materia tan incomprehensible se puede dár alguna que lo sea?) pero la tengo por verdadera en quanto al punto substancial de colocar las especies divididas entre sí en el celebro, y esso basta para nuestro proposito.

41 Discurro assi: essas especies, ò imagenes, ò son corporeas, ò espirituales. Si corporeas, ò substancias, ò accidentes, qualquiera cosa que se diga, no pueden estár dos colocadas en un mismo lugar. No siendo substancias; porque esso no puede ser sin penetracion de una con otra, y la penetracion de dos cuerpos es naturalmente impossible. Tampoco siendo accidentes; porque essos accidentes solo se pueden distinguir numericamente, pues aunque representen diferentes objetos, convienen especifica, y essencialmente en el modo de la representacion, como por la misma razon las especies que sirven à la potencia visiva, aunque relativas à diversissimos objetos, todos son de una misma especie. No pueden, pues, essos accidentes estár en una misma parte del celebro, porque es regla comun de los Philosofos, que dos accidentes, solo numericamente distintos, no pueden informar un mismo sugeto. Si essas imagenes son espirituales, venimos à parar en la misma consequencia; pues necessariamente son accidentes, y accidentes de una misma especie, por la razon alegada.

42 Supuesta la division de las imagenes en distintas partes del organo, se entiende bien, que algun accidente borre tal vez las unas, dexando enteras las otras. Si un golpe, una contusion, ò una intemperie estraga precisamente una parte del organo, borrará

precisamente la imagen, ò imagenes, que están estampadas en ella. Assi como el que rompe, ò deshace parte de un lienzo donde están dibujadas varias imagenes, solo estraga aquellas que correspondían à la parte de lienzo que se deshizo.

43 Si alguno dificultáre sobre qué tanta multitud de imagenes pueda con division de unas à otras estamparse en el corto espacio, que sirve à la memoria, haga reflexion sobre que en mucho mas corto espacio sucede lo mismo, respecto de la potencia visiva. El que de una eminencia vecina registra un Exercito de doscientos mil hombres, en el fondo de la pupila de cada ojo recibe doscientas mil imagenes colocadas cada una en su lugar; y si en torno del Exercito estuviere la caída de un monte poblada de doscientos mil arboles, otras doscientas mil imagenes de ellos recibirá, estampadas todas en el mismo fondo de la pupila, con distincion entre sí, y de las primeras.

§. X.

44 VOlviendo de las especulaciones philosoficas à la substancia del hecho sobre que caen; en orden à una cosa, que dexada al discurso me parece problematica, desearía yo mas puntuales noticias. En la Relacion arriba inserta se dice, que nuestro hombre, antes de su vida nautica, gozaba el uso regular de las facultades mentales. Y como quiera que esto sea verdad, tomando el tiempo antecedente con alguna amplitud, parece dificil, que quando se arrojó al agua en la ribera de Vilbao para no volver à tierra, no tuviesse yá el juicio depravado: porque ¿cómo es creíble que un hombre, que estaba en sí, se resolviesse à tomar habitualmente un modo de vivir tan estraño à

aquel

aquel en que havía sido educado, y por consiguiente tan violento? ¿Es possible, que quien tiene el juicio sano se determine à passar sin vestido, sin lecho, sin comercio alguno con todos los demás hombres, à alimentarse solo de peces crudos, y esso con mil peligros, que à la consideracion se ofrecen en los encuentros con varias bestias marinas?

45 Si en efecto tenía yá perdido el juicio quando formó la resolucion de vivir en el agua, me imagino, que su locura era de aquella especie, que los Griegos llamaron, y hoy llaman tambien los Latinos *Licanthropia*, que consiste en una especial lesion de la Imaginativa, por la qual, los que la padecen, se juzgan convertidos en alguna especie de brutos. La voz *Lycanthropia* primariamente se instituyó para significar aquella especial perturbacion del juicio, por la qual los hombres se imaginan convertidos en *Lobos*, por ser esta la mas frequente; y componese de las dos voces Griegas, *Lycos*, y *Anthropos*, la primera, que significa *Lobo*, y la segunda *Hombre*; pero despues se hizo como genérica la voz, para significar la imaginada mutacion en qualquiera especie bruta. Los que padecen tan estraña demencia, en todo procuran imitar las acciones, y modo de vivir de aquellos brutos, en cuya especie se juzgan comprehendidos. Los que se imaginan *Lobos*, se retiran à los montes, persiguen los ganados, matan las reses, y las comen crudas. Los que se creen *Perros* (cuya passion es llamada *Cynanthropia*) ladran como ellos, se ponen à las puertas de las casas, se tiran con ansia à los huessos, &c. Digo, que razonablemente se puede conjeturar, que si nuestro hombre estaba loco, quando se determinó à la vida aquatil, padecía esta especie de dolencia; esto es, que imaginandose pez, se resolvió à vivir como tal.

No

No me acuerdo en qué Autor Medico leí de uno què se imaginaba Anguíla.

46 Mas por otra parte, si este hombre antes de tirarse al mar padeciesse tal especie de locura, ù otra qualquiera, capáz de precipitarle en tan extravagante desatino, no se omitiría una circunstancia tan essencial en las relaciones, que hemos adquirido, las quales, bien lexos de esso, están conformes en la integridad de su juicio en todo el tiempo antecedente à la fatal determinacion, sin excepcion, ò limitacion alguna. Ni à esto se puede satisfacer diciendo, que las relaciones vinieron de su Tierra, donde pudo ignorarse, si en los dos ultimos años conservó el juicio, porque en esse tiempo no estuvo en su tierra, sino en Vilbao aprendiendo el oficio de Carpintero. No satisface, digo, esta respuesta, porque no es creíble, que el Maestro, con quien aprendia, no diesse noticia à la madre, y hermanos de Francisco, de la funesta novedad de haver éste perdido el juicio, si en realidad le huviesse perdido; y aun quando esta novedad acaeciesse uno, ù dos dias antes de arrojarse al agua; quando se le dió à la madre aviso de su creída muerte, se le daría tambien de la causa de ella, que era la pérdida del juicio. Esto es tan natural, que no puede ponerse duda en ello. Añadase, que si el Maestro, y compañeros de Francisco huviessen advertido que estaba loco, le observarian con mas cautela, ni aun le permitirian apartarse de la orilla. Discurrir, que en el mismo acto de bañarse se le pervirtió la razon, sería extender la conjetura hasta los ultimos terminos de la possibilidad.

47 Assi tengo por mucho mas probable, que en el discurso de tiempo que vivió en el mar, se le fué successivamente estragando la razon. En esto pudieron influir varios comprincipios. En primer lugar el con-

continuo contacto del agua marina es natural induxesse alguna grave intemperie en su celébro, que le dexasse inutil para las operaciones racionales. En la agua marina hay que considerar tres distintas substancias: la primera es la agua misma, ò lo que es puramente agua: la segunda el sal, que está mezclado con ella: la tercera es otra substancia bituminosa, ò sulfurea, que es lo que principalmente la hace insalubre, y fétida. Assi no está en la sal, como comunmente se piensa, la dificultad de hacer potable el agua del mar, pues la sal sin dificultad, y con varios medios se separa de ella; sino en estotra substancia bituminosa, cuyas particulas están tan enredadas con las de la agua, que hasta ahora no se halló modo de separarlas enteramente: y haría un gran beneficio al mundo el que descubriesse secreto para lograrlo. Todos estos tres principios, de que consta la agua marina, pudieron inducir la intemperie dicha, ò por lo menos alguno de ellos; especialmente el tercero, como mas estraño al hombre, pues el sal, y el agua no son forasteros de nuestro uso.

48 En segundo lugar el alimento de peces crudos. No es dudable, que hay alimentos nocivos al celébro, y algunos tanto, que descomponen el juicio. Comer una, ù otra vez peces crudos, es cierto, que no llega à causar tanto daño; pero nada tiene de inverisimil, que le cause su continuo uso. Y quando esto no, ¿quién quita que haya alguna especie de peces, que haga este efecto, y que à nuestro navegante obligasse, ò la necessidad, ò la casualidad à comer algunas veces los de essa especie?

49 En tercer lugar la separacion de comercio con todos los racionales. No hay facultad en el hombre, que no se habilite mas con el exercicio, y que no se en-

entorpezca por la falta de él. La accion de discurrir es algo fatigante, como qualquiera puede experimentar en sí mismo. Assi, si se hace reflexion sobre ello, se hallará, que apenas nos ponemos jamás à discurrir, sino movidos de alguna especie de necessidad, ù de interés. El preciso comercio con los demás hombres nos obliga à discurrir, no solo quando tratamos con ellos, mas tambien en los intervalos, que no tratamos, para obrar, y hablar con acierto, quando llegue la ocasion de tratar; con acierto digo, segun los fines que cada uno tiene. Assi me imagino, que uno que se resolviesse à vivir siempre separado de toda sociedad humana, exercitaría poquissimo el discurso. El discurrir le costaría alguna fatiga; y nadie se fatiga sin el atractivo de alguna conveniencia. Quando mas, ocuparía la razon en aquello poco, en que ocupa la suya, tal qual ella es, un bruto montaráz; esto es, en procurarse el alimento para su conservacion; y si esse le tuviesse siempre à mano, como nuestro hombre en los peces, ù otro que habitasse las selvas en frutas sylvestres, ni aun en esso la ocuparía. Assi, dicho solitario, entregando totalmente al ocio la facultad discursiva, solo daría ocupacion à la imaginativa, à quien soltaría la rienda, para que errante, sin orden, sin concierto, sin designio, vagueasse por todos los objetos, que le presentasse la casualidad, porque en esto no se siente fatiga alguna. De este exercicio de la imaginacion, y ocio del discurso, continuados por mucho tiempo, es natural resulte una estraña confusion de idéas, que sirva de grande embarazo al uso de la razon, y que con dificultad se borre. Es verdad, que esta causa sola no bastaría para la demencia, de que tratamos; pues à depender unicamente de esse principio, poco à poco con el nuevo comercio con los Ra-

Racionales se iría restituyendo à su estado natural el discurso; y consta, que nuestro hombre, los nueve años que despues estuvo en tierra, siempre se mantuvo en el mismo estado de perturbacion. Assi se debe creer, que juntamente con este principio concurrieron los antecedentemente expressados, ò por lo menos alguno de ellos.

50 A la dificultad propuesta arriba de que no parece creíble, que un hombre, teniendo aún entero el uso del juicio, tomasse una resolucion tan estraña, solo se hallará embarazado para responder quien no comprehende quán violentas son algunas passiones en los hombres. ¡Quántos, conociendo que las inmoderadas fatigas de la caza les abrevian la vida, fuera de las fatales casualidades à que esse exercicio los expone, atropellan el riesgo, y padecen el daño por no perder el deleyte! ¡Quántos insisten en el galantéo, que à cada passo les presenta un peligro! ¡Quántos, por lograr en la guerra el vano humo de el aplauso, hacen, no una, sino muchas veces, frente à nublados de fulminado plomo! Assi, suponiendo en nuestro hombre una violentissima passion por la vida aquatil, lo que es muy conforme à las noticias que tenemos, nada muestra de inverisimil, que antes de perder el uso de la razon se resolviesse à vivir siempre en compañia de los peces. Debemos suponer tambien, que probó antes muy bien sus fuerzas para esse modo de vivir, que con la oportunidad de estár à la margen de una Ria, se exercitaría mucho en el nado, que tentaría hasta quándo podía sufrir la falta de respiracion, ù de sueño, y echaría sus cómputos sobre los intervalos, que le concedería la vida aquatil, para gozar uno, y otro beneficio, fundado todo en las experiencias hechas. Es tambien probabilissimo, que se ensa-

yasse muchas veces en la comida de peces crudos; lo que no es cosa tan extraordinaria, que sin esse designio, y aun sin necessidad alguna, no lo practiquen muchos con algunas especies de peces. En las partes maritimas de Galicia son muchos los que comen las Ostras crudas, y vivas; de suerte, que al momento que el pescador las saca del agua, abren las conchas, y se las tragan; y dicen, que son mucho mas regaladas de este modo, que sazonadas con los mas preciosos condimentos. Es verdad, que algunos, aun en aquel estado, las aderezan con un poco de pimienta, y zumo de naranja; pero el sacarlas de la agua, aderezarlas, y comerlas, todo se hace en menos de la quarta parte de un minuto.

§. XI.

51 HEmos discurrido hasta aqui philosoficamente sobre todas las circunstancias del peregrino sucesso de este hombre. Ahora nos resta deducir de él algunas consequencias conjeturales, que son relativas à parte de los puntos essenciales, que hemos tratado en el Discurso antecedente. *Conjeturales* digo, con que significo, que no procedo resolutoria, sino problematicamente, en lo que voy à proponer. Es el assumpto muy delicado, y el rumbo por donde ahora llevo el discurso, muy nuevo, para poder, sin nota de temeridad, empeñarme en una decision afirmativa. Assi todo lo que prudentemente puedo, y delibéro hacer, es proponer con indiferencia mis conjeturas à los Discretos, para que las admitan, ò reprueben, segun el dictamen que les parezca mas acertado.

52 En el Discurso antecedente hemos tratado de los hombres Marinos, y de los que en la Isla de Borneo

neo llaman hombres silvestres, ò salvages, aplicandonos al sentir universal de que son verdaderos brutos los primeros, y à la opinion, segun comunes principios, mas probable de que tambien lo son los segundos. Ahora verémos como el sucesso, que hemos referido, dá bastante motivo para conjeturar, que unos, y otros son verdaderos hombres, de la misma especie que nosotros, y hijos de los mismos comunes padres. Empecemos por los hombres marinos: entendiendose que aqui hablamos, no de aquellos, cuya figura es la mitad de hombre, y la mitad de pez, à quienes dimos el nombre de Tritones, sino de los otros, que en todos sus miembros imitan perfectamente los nuestros.

53 La uniformidad en la configuracion de miembros, es para todos una prueba tan segura de uniformidad en la especie, que nadie hay que no colija de la primera la segunda: de modo, que si un Européo, trasladado à una tierra incognita, viesse alli un animal semejante en la configuracion de todos los miembros à nuestros caballos, otro semejante à nuestros perros, otro semejante à nuestros bueyes, afirmaria sin duda, que el primero era Caballo, el segundo Perro, el tercero Buey. Es verdad, que la certeza de esta prueba debe considerarse limitada à los casos, en que no haya alguna dificultad totalmente insuperable, contra la conclusion que se deduce en ella. Esta dificultad se creyó que la havía, en que los hombres marinos fuessen verdaderos hombres, porque nadie imaginó, que aquellos animales no fuessen marinos en su primero origen; esto es, cuya primera creacion se havía hecho en las aguas, como la de todos los demás aquatiles. Siendo esto assi, no podian ser descendientes de Adán: luego ni verdaderos hombres; pues nos enseña

la Fé, que todos los que lo son, descienden de Adán: *Omnes Homines de solo, & ex terra, unde creatus est Adam.* (Ecclesiast. cap. 33.) Aun quando à alguno ocurriesse el pensamiento de si era possible, ò no, que aquellos aquatiles tuviessen su origen en nuestra misma especie, resolvería sin duda por parte de la impossibilidad, pues miraría como una gran quimera, que algun hombre nacido, y criado en la tierra, como los demás, quisiesse, ni pudiesse hacer morada perpetua en el Mar como los peces.

54 Esta dificultad, que parecia insuperable, yá se halla superada con el exemplo de nuestro aquatico peregrino; con que subsiste toda la fuerza del argumento, tomado de la uniformidad de configuracion, en hombres marinos, y terrestres. Lo que hizo el hombre de *Liérganes*, pudieron hacer en los Siglos anteriores otros algunos, no solo hombres, mas mugeres, pues no repugna en algunos individuos de este sexo toda la fuerza, habilidad, inclinacion, y exercicio en el nado que tenía nuestro hombre. Y como un hombre, y una muger de comun acuerdo pudieron juntarse, (lo que por innumerables accidentes podía suceder) de estos por varias successiones podrian originarse todos los hombres, y mugeres marinas, que se han visto en distintas partes del Oceano.

55 Dificultaráse acaso, cómo se podria exercer dentro de las aguas la obra de la generacion, la del parto, y tambien la educacion de los infantes. Mas en nada de esto encuentro dificultad, que no sea muy vencible: pues sobre que à todos essos oficios podían servir varias Isletas desiertas, y las rocas mismas, que son estorvo à los navegantes, y aun muchas orillas despobladas de uno, y otro Continente; no se ofrece impossibilidad alguna, en que las dos primeras ope-

operaciones se exerciessen dentro de las aguas ; y por lo que mira à la tercera , podrian alternar padre , y madre el cuidado de sostener al infante subre la superficie del agua el tiempo necessario para respirar , hasta tanto que se habilitasse para nadar como ellos.

56 Tambien me persuado à que el no pensar nadie en que los hombres marinos fuessen verdaderos hombres , provendria en parte de verlos negados al uso de la locucion , con pocas , ò ningunas apariencias de racionalidad : mas tambien esta dificultad queda perfectamente allanada con la experiencia del embrutecimiento , y carencia casi total del habla del hombre de Liérganes. Es de creer , que estando mas tiempo en el agua perdiesse el uso , aun de aquellas pocas voces , que fuera de proposito articulaba. Assi , supuesta la uniformidad de configuracion de todos los miembros , que atestiguan las historias , entre hombres marinos , y terrestres , todo conspira à persuadir , que aquellos son descendientes de estos. Caben en la possibilidad innumerables accidentes , por los quales un hombre , y una muger , ù algunos hombres , y mugeres se entregassen al mismo destino que nuestro Francisco de la Vega. ¿Quán factible es , que en uno , ò muchos lugares maritimos haya en la antiguedad dominado à uno , y otro sexo una violenta passion por la diversion del nado? Puesta ésta , el mucho exercicio , y la emulacion de excederse unos à otros , habilitaría algunos hombres , y mugeres hasta aquel grado , en que consideramos al Siciliano *Nicolao* , y al Español Francisco. Habilitados de este modo , ¿ qué impossibilidad , ni aun qué inverisimilitud hay en que el amor loco de un hombre , y una muger , à quienes era impossible lograr en la tierra el apetecido consorcio , los impeliesse à procurarse perpetua compañia en la libre

Re-

Republica de los peces? ¿Qué imposibilidad, ni aun qué inverisimilitud hay en que muchos hombres, y muchas mugeres de un Pueblo, cómplices en algun atroz delito, no hallando otro medio de evitar la muerte merecida, recurriessen al mismo asylo? A este modo se pueden discurrir otros motivos. Acaso la fabula de los navegantes Tirrhenos, transformados por Baco en Delfines, tuvo su origen de algun acaecimiento de este genero.

57 El argumento tomado de la uniformidad de configuracion, que por sí solo es muy fuerte, adquiere mucho mayor vigor de la conformidad en la Anatomía, ò disposicion de las partes internas: y hallarse dicha conformidad entre los hombres marinos, y terrestres, consta del examen Anatomico que hizo el Medico del Virrey de Goa, y de que dimos noticia en el Discurso antecedente, de los hombres, y mugeres marinas de la Costa de Zeilán.

58 Por lo que mira à los Tritones, y Nereidas, ò Monstruos, cuya figura es de medio arriba humana, y de medio abaxo de pez, puede conjeturarse, que nacieron del enorme concubito de individuos de las dos especies, como en el Discurso passado sospechamos respectivamente de los Satyros.

§. XII.

59 HACE tambien lugar el caso referido, para que sean verdaderos hombres los Salvages de la Isla de Borneo. Todo lo que se representa para que no lo sean, es su indole ferina, diminuta capacidad, y falta de habla. Acaso esto ultimo es lo unico que los desacredita de Racionales: porque en el comun sentir, el uso de la locucion se reputa por carácter, que infalible-

blemente distingue al hombre del bruto. Pero sobre lo que en el Discurso passado alegamos, de que puede en una familia, ò prosapia de Racionales extinguirse totalmente el uso, è inteligencia de las palabras, ahora se añade, para probar lo mismo por camino diferente, el exemplo del hombre de Liérganes. Este perdió la locucion, por haverse embrutecido con la intemperie que ocasionaron en su celébro el Elemento del Agua, y su estraño modo de vivir, y de alimentarse. Una vida totalmente selvatica, es poco menos estraña al hombre, que la aquatil. Rigese en ella en orden à todas sus operaciones de otro modo muy diverso, alimentase de otro modo, piensa de otro modo. Una desnudéz continua, junta con esto, y con las inclemencias del ayre, à que siempre está expuesto, se representa igualmente poderosa, que la vida aquatil, para estragar la temperie de su celébro. Luego no solo los hijos de aquellos primeros, que suponemos retirarse à las selvas, pueden, en la forma que expusimos en el Discurso passado, carecer de la locucion, mas aun aquellos primeros pudieron perderla embrutecidos, à influxo de la vida selvatica.

6o El gran Diccionario Historico nos ministra un exemplo eficacissimo, en comprobacion de este assumpto. El año de 1661. unos Cazadores en las Selvas de Lithuania descubrieron, entre una tropa de Ossos, dos niños, cuyo color, y lineamentos en nada desdecian de humanos. Ahuyentados los Ossos, pudieron alcanzar solamente à uno de los dos niños, despues de bastante resistencia que éste hizo, valiendose de uñas, y dientes. Presentaronle al Rey de Polonia. Era en todo perfectamente proporcionado, el cutis extremamente blanco, tambien el cabello, el rostro hermoso: assi no huvo dificultad en la resolucion

de

de baptizarle; en cuya sagrada ceremonia fué Madrina suya la Reyna, y Padrino el Embaxador de Francia. Pusieronle el nombre de *Joseph*, y por apellido *Ursino*, en alusion à la crianza que havía tenido; pero jamás dió muestras de tener uso de razon. Por mas cuidado que se puso en su educacion, nunca pudieron domesticarle enteramente, ni enseñarle à hablar; bien que no havía defecto alguno en la organizacion de la lengua. Nunca pudo sufrir vestido, ni zapatos. Comia igualmente la carne cruda, que cocida. Algunas veces se escapaba à las Selvas, donde se complacia en despedazar con las uñas la corteza de los arboles, y chupar su jugo. Finalmente, todas sus inclinaciones eran montaraces; y aunque se hizo especial estudio de instruírle en las materias de Religion, no dió seña alguna de haverse logrado la instruccion, salvo que quando se nombraba à Dios, levantaba ojos, y manos al Cielo; lo que en ningun modo podía tomarse como prueba de inteligencia, pues tambien los brutos se habitúan à imitar algunos movimientos en que los imponen al oír tales, ò tales voces. Representaba ser de nueve años quando le cogieron.

61 No es facil, ni tampoco importa à nuestro proposito adivinar, por qué accidente se criaron aquel niño, y su compañero entre los Ossos. Lo que mas promptamente se ofrece al discurso es, que fuessen hijos del concubito de alguna infelíz muger con uno de aquellos brutos, de quien sorprendida, aunque al principio padeciesse violenta el insulto, pudo, perdidos despues el miedo, y el horror, consentir muchas veces, y por mucho tiempo, voluntaria. Tambien pudo ser, que padre, y madre fuessen de nuestra especie. Es harto factible, que un hombre, y una muger, haviendo cometido algun grave delito, se refugiassen

à

à la aspereza de una montaña, haciendo en ella habitacion de una gruta; que alli viviessen algun tiempo, y procreassen dos hijos; que estando estos aún en la infancia, alguno, ò algunos Ossos despedazassen à los padres, ò los obligassen à huir precipitadamente de aquel asylo, de modo que el terror no les permitiesse volver à un sitio tan arriesgado para recoger à sus hijuelos; que los Angeles Custodios de estos los preservassen de la crueldad de las fieras, y aun con oculto impulso moviessen à éstas à cuidar de ellos, y alimentarlos: Si yá para uno, y otro no bastaban aquellos rasgos de conocimiento, y de benigna inclinacion, que algunas veces se han experimentado aun en brutos feroces.

62 De qualquier modo que fuesse, se debe dár por sentado, que el niño de que tratamos, era de la especie humana. Su perfecta configuracion quita toda duda; assi como no la huvo en baptizarle, ni la hay jamás entre los Theologos en casos semejantes. Con todo, aquel muchacho se havía embrutecido hasta el grado de distinguirse apenas, en la estupidéz, inclinaciones, y costumbres de los mismos Ossos, entre quienes se havía educado. ¿A qué se debe atribuír esto? No dudo, que en orden à inclinaciones, y costumbres haría lo mas, ò todo, el exemplo de lo que havía visto executar à los Ossos, cuyas especies, à causa de su tierna edad, se havían impresso altamente en su celébro: mas para la estupidéz es preciso buscar causa, no puramente intencional, como la expressada, sino rigurosamente physica. ¿Y quál otra se puede discurrir, sino la pervertida temperie del celébro, contrahida por la irregularidad de la vida montaráz, totalmente contraria à la natural constitucion del hombre?

63 A este modo pudieron tener origen, y contra-

her por las mismas causas su estupidéz, condicion ferina, y carencia de locucion los hombres Salvages de la Isla de Borneo. En quanto à otras particularidades de aquellos Salvages, esto es, que tienen el cutis muy belloso, el rostro tostado, y son mucho mas fuertes, y agiles que nosotros, nadie pienso negará, que todo esto se sigue natural, y aun necessariamente à la vida Selvatica.

64 En efecto, los brutos mismos, que por algun accidente passan de domésticos à montaraces, adquieren tal mutacion, assi en el cuerpo, como en el animo, que parece se hacen dos veces brutos, y apenas los reputarán por hermanos en la especie los que se quedan siempre domésticos. Son mas fieros, mas estúpidos, mas lanudos, ò cerdosos, mas agiles, y fuertes. Son de la misma especie que los domésticos, y se desvían tanto de ellos en la apariencia, quanto los hombres Salvages de los que viven en sociedad politica. Luego de estos se debe, en quanto à la uniformidad de la especie, hacer el mismo juicio, que de aquellos. Y no omitiré que en este punto está clara, à favor de nuestra conjetura, la autoridad de Aristoteles, el qual (*Lib.* 1. *de Partib. Animal. cap.* 3.) despues de sentenciar, que es error reducir à diferentes especies aquellos animales, que debaxo de un mismo nombre se distinguen por los atributos de urbanos, ò domésticos, y sylvestres: *Atque etiam sylvestris, urbanique ratione ita dividere, quod error est*; dice, que de las mismas especies de todos los animales domésticos se encuentran otros, que son sylvestres, y entre ellos incluye tambien à los hombres: *Cum omnia, quæ urbana sunt, eadem sylvestria quoque reperiantur, ut homines, equi, boves, canes in terra Indica, sues, capræ, oves.* En estas tierras no conocemos especie de

de animales, que se divida en domésticos, y montaraces, sino la del Puerco. En otras Regiones hay muchas. Lo que puede causar alguna admiracion es, que Aristoteles tuviesse noticia de los hombres sylvestres. En efecto la tuvo, y su dictamen es, que son de nuestra misma especie; como los Puercos monteses, llamados comunmente Javalíes, son de la misma especie de los domésticos.

65 Acaso podría alargarse nuestra conjetura hasta aquella casta de Monos agilissimos, de que dimos noticia en el Discurso passado, citando à Plinio, que tuvo relacion de ellos, y al Padre Le Comte, que los vió. Es cierto, que entre las varias classes de animales, comprehendidos debaxo del nombre comun de Monos, hay algunas, en quienes resplandece una sagacidad tan exquisita, una imitacion tan viva de la inteligencia, y aun de las inclinaciones, y afectos humanos, que son menester principios mas seguros, que los de la comun Philosofia, para distinguir su racionalidad de la nuestra. Es graciosa à este proposito la ilusion, ò patraña de un anciano Morabuto (Sacerdote, ò Religioso Mahometano) que refiere el Padre Labat en su nueva Relacion de la Africa Occidental, con ocasion de tratar de unos Monos sumamente astutos, y malignos, que hay en el País de Tuabo. Dicho Morabuto, hablando con un Comerciante Européo, le dixo, con toda la seriedad, y magisterio, proprios de un hombre perfectamente instruído en la historia de aquellos Monos, que su origen venía de un Pueblo Salvage, cuyos moradores, en fuerza de andar continuamente expuestos al ayre, y sobre los arboles, se havían ido desfigurando hasta parecerse mas à las bestias, que à los demás hombres; pero sin perder cosa de su antiguo discurso. Añadía (esto es lo mas gra-

cioso) que entendían muy bien la Lengua del País, y la hablarían perfectamente, si quisiessen; pero dolosamente fingian no entenderla, porque los Señores de los Lugares no los hiciessen Esclavos, y obligassen à trabajar, ò los vendiessen para este mismo fin à los Negociantes Franceses, y por esso usaban entre sí de otro idioma incognito à los habitantes de aquella tierra.

66 He dicho que los principios de la comun Philosofia no bastan para distinguir la racionalidad de algunos Monos de la humana. La razon es, porque la comun Philosofia no halla, ni se halla medio entre un impulso ciego, que llaman *Instinto*, y que destina al manejo de los brutos, y la perfecta racionalidad, ò discurso, proprio del hombre. Pero es mas claro, que la luz del dia, que un impulso ciego es insuficiente para innumerables operaciones de los Monos, en quienes se hace evidente una destreza, y sagacidad admirable; con que no queda otro recurso, que atribuirles una perfecta racionalidad, igual à la del hombre. Mas en nuestra particular Philosofia no hay este embarazo, porque dando una racionalidad, ò discurso inferior à los brutos, segun las limitaciones que propusimos en el Tomo tercero, Discurso nono, queda campo abierto para ampliar, ò restringir respectivamente esta racionalidad en diferentes especies de brutos, segun las mayores, ò menores apariencias de industria, que en ellas se descubren; pero sin sacarla jamás de la classe en que la colocan aquellas limitaciones.

67 Assi, por mucha que sea la sagacidad observada en algunas castas de Monos, de ningun modo infiere por sí sola, ni aun conjeturalmente, que tengan su origen en nuestra especie. Pero en los Monos, que vió el Padre Le Comte, se añaden la semejanza de configuracion à la nuestra, y otras señas, que en el Dis-

Discurso antecedente hemos insinuado. Con todo, debemos estár en que essencialmente son verdaderos brutos. La razon es, porque si por essa semejanza con el hombre les diessemos origen en nuestra especie, por ley de buena consequencia debería extenderse essa noble prerogativa aun à brutos muy dessemejantes à nosotros, haciendo una progression descendente en quanto à la semejanza entre varias especies de brutos. Explicome. Si aquellos Monos son de nuestra especie por la semejanza que tienen con nosotros, serán tambien de la especie de ellos otros Monos, que aunque menos semejantes à nosotros, que ellos, son mas semejantes à ellos, que ellos à nosotros: luego tambien esta segunda casta de Monos tendrá su origen en la especie humana, suponiendo pertenecer à esta misma especie la primera casta de Monos. Passemos à otra tercera casta, cuyos individuos sean muy parecidos à los segundos, pero mas discrepantes de los hombres que los mismos segundos. Saldrá en estos la misma consequencia; y de este modo irá procediendo la ilacion hasta algunas especies de brutos, con quienes no tengamos la menor semejanza, ni en la figura, ni en inclinaciones, ni en operaciones.

68 No se me oculta, que el mismo argumento se podría retorcer contra los Salvages de Borneo, ni tampoco me falta respuesta para esta retorsion. Pero en una materia, que trato problematicamente, no es menester apurar hasta sus ultimos terminos la question, en que sería tambien inevitable el inconveniente de la prolixidad. Bastante hemos philosofado sobre la peregrina historia de nuestro Nadador.

ADI-

ADICION.

69 ARriba se dixo, como uno de los sugetos, que nos certificaron de la historia referida, fué Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, Caballero del Habito de Santiago, el qual, solicitado à ruego mio por su yerno, y mi amigo Don Diego Antonio de la Gandara Velarde, residente en esta Ciudad de Oviedo, en algunas Cartas le asseguró ser verdad lo que la voz comun refería del nadador de Liérganes, especificando juntamente una, ù otra particularidad; como quien le havía conocido, y tratado. Pero yo, informado de que este Caballero, sobre ser dotado de un claro entendimiento, lo es tambien de una constante veracidad, deseaba lograr de él relacion mas cumplida, y ajustada à la série histórica, la que ultimamente logré; y aunque llegó quando estaba escribiendo la ultima parte de este Discurso, me pareció debía copiarla aqui, para dexar mas satisfechos los Letores de la verdad de esta historia, pues hallarán, que esta Relacion en todo está conformissima con la que al principio propusimos del Señor Marqués de Valbuena.

COPIA DE CAPITULO DE CARTA escrita por Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero, à Don Diego Antonio de la Gandara Velarde, su fecha en el Lugar de Gajáno, à 11. de Noviembre de 1733.

70 »EN quanto al encargo, que V. m. me tiene »hecho, por recomendacion del Rmo. P. M. Feijoó, »añadiré à lo que tengo dicho en las antecedentes, lo »que me ha ocurrido à la memoria, y he averiguado »de

»de sugetos juiciosos, y fidedignos. El objeto, pues, »del cuidado de su Rma. se llamó Francisco de la Ve- »ga Casar, hijo legitimo de Francisco de la Vega, y »de Maria del Casar, vecinos del Lugar de Liérganes, »Junta de Cudeyo, Provincia, ò Merindad de Tras- »miera, Montañas de Santandér, Diócesis de Burgos; »bautizóse en la Iglesia de San Pedro, manifestando »desde su tierna edad inclinacion al exercicio de pes- »car, hasta la de quince años, que por el de 672. ò »el siguiente de 673. que passó à la Villa de Vilbao »à aprender el oficio de Carpintero; alli se mantuvo »dos años, hasta la vispera de San Juan del ultimo, »que se fué con otros mozos de su calidad à nadar à »la Ria de aquel Puerto, que entra del Mar por la »barra de Portugalete, y dexando su ropa con la de »los demás, se dexó ir nadando por la Ria abaxo, has- »ta que le perdieron de vista; y desde entonces no »huvo otra noticia, sino la que se adquirió cinco años »despues, que fué el de 78. ò 79. con la casualidad »de haver notado unos Pescadores de Cadiz, que pes- »caban en mar alto, una figura como de hombre, ò »muger, que se mostraba fuera del agua, y se sumer- »gía en queriendo acercarse para reconocerla: deseo- »sos de averiguar tan exquisito Phenomeno, discurrie- »ron salir otro dia, y cebarle con algunos pedazos de »pan; y con efecto, haviendoselos arrojado à distan- »cia, observaron, que los llegó à coger con la mano, »y los comía. Empeñados con esto en el deseo de pes- »carle, pensaron conseguirlo juntando muchas redes, »y haciendo con ellas un gran circo; y de hecho, »aplicado este medio, con el ingenio del arte, y usan- »do del mismo cebo, lograron pescarle, y le llevaron »al Convento de San Francisco de aquella Ciudad, en »donde le hicieron muchas preguntas por varios mo-

»dos,

»dos, y en diversos idiomas, mas à ninguna respon-
»dió, ni se le oyó palabra. De esta taciturnidad pas-
»saron à presumir estuviesse posseído de algun mal
»Espiritu, baxo cuyo concepto le conjuraron algunos
»Religiosos; pero de nada sirvieron los Exorcismos,
»ni se pudo salir de duda, hasta que se le oyó pro-
»nunciar, *Liérganes*, de que se tomó assumpto para
»inquirir la significacion de esta voz; y al fin, enten-
»dida por un sugeto Montañés, asseguró, que en su
»País havía un Lugar, que se llamaba assi, y que de
»esto daría razon mas legitima Don Domingo de la
»Cantolla, Ministro de la Suprema Inquisicion, por
»ser natural del proprio Lugar: con esta noticia escri-
»bieron à este Caballero, y él à su Lugar, pregun-
»tando si faltaba en él un mozo de aquella edad, y se-
»ñas, y se le respondió que sí, y que podría ser hijo
»de Maria del Casar, viuda del referido Francisco de
»la Vega. Animado con estas noticias el Padre Fray
»Juan Rosende, Religioso Francisco, que haviendo
»venido poco antes de Jerusalén à dicha Ciudad de
»Cadiz, resolvió averiguar por sí la verdad de cosa
»tan extraordinaria; y con efecto partió con él desde
»dicho Convento el citado año de 679. y llegando al
»monte, que llaman de la Dehessa, un quarto de le-
»gua antes de entrar en Liérganes, le hizo seña pas-
»sasse adelante, y guiasse; lo que executó de suerte,
»que sin extraviar un passo, vino à meterse en casa de
»su madre; la qual, y otros hermanos, que se halla-
»ron presentes, le conocieron luego que le vieron, pas-
»sando à la demostracion de abrazarle, que influye el
»cariño despues de una larga ausencia; pero él se
»mantuvo inmovil, sin corresponder, ni con palabras,
»ni con señas: los hermanos eran tres, de los quales el
»uno Sacerdote, llamado Don Thomás de la Vega,

»otro

»otro Joseph, y otro Juan: el Joseph, poco tiempo »antes, noticioso de que su hermano Francisco estaba »en Cadiz, salió à buscarle, y no se ha sabido mas »de él. En esta sazon estaba predicando Mission en »aquel Lugar Fray Diego de Santandér, Francisca»no, del Seminario de Sahagun, con cuyo motivo ha»vía mucho concurso de gente de los Lugares comar»canos, y se hizo notorio en todos el caso, aunque »hoy han quedado pocos, que se acuerden, y puedan »dár razon individual de este hombre; *Yo le ví mu»chas veces*, con la ocasion de que quando iba à San»tandér, por la mayor parte entraba à comer en esta »casa, y assi pude observarle algunas particularida»des. El no solicitaba la comida; pero si se la ponian »delante, ò si veía comer, y se lo permitian, comia, »y bebia mucho de una vez, y despues en tres, ò »quatro dias no volvia à comer: su assistencia con»tinua era en casa de su madre; y si le mandaba lle»var alguna cosa à casa de algun vecino, iba, y la »entregaba puntualmente; pero sin hablar palabra, y »la que mas frequente se le oía, era *Tabaco*, de que »tomaba mucho, si se lo daban: tambien pronuncia»ba algunas veces *pan*, *vino*; pero si le preguntaban »si lo queria, no respondia, ni por señas significaba »que se lo diessen; de donde se passó à hacer juicio »havía perdido la parte intelectual, quedandole solo »la que se puede decir instintiva. Quando le ví la »primera vez, yá no tenía escamas, aunque sí la cu»tis muy áspera, y las uñas muy gastadas; aunque »un anciano de aquel Lugar, hombre de muy buena »razon, assegura, que quando vino se le veían algu»nas escamas en el pecho, y espalda; pero que lue»go se le fueron cayendo. Iba à la Iglesia, si veía ir »à otros, ò se lo mandaban; mas en el Templo, de »na-

»nada hacía caso, ni se le notaba atencion alguna à »la Missa, ni demás funciones Eclesiásticas. En una »ocasion, entre otras, me asseguraron le embió Don »Pedro del Guero à Santandér con un papel para »Don Juan de Olivares, y porque no halló el barco »de Pedreña, (que se toma abaxo de esta casa) se »entró al mar, y passó à nado una legua, que hay de »travesía, desde este embarcadero à Santandér; mo»jado como salió passó à entregar el papel, que Don »Juan hizo secar para poder leerle; y aunque le pre»guntó, cómo iba de aquella suerte, no dió respuesta »alguna; pero volvió la que le dió puntualmente por »el proprio rumbo. El referido anciano afirma, que »este mozo, antes de arrojarse al mar, daba muestras »de muy buena capacidad; pero que despues que le »traxo el P. Rosende, no se percibia casi operacion »intelectual en él, como yo lo observé, y ser de ge»nio quieto, y pacifico, y su estatura de poco menos »que dos varas, y proporcionalmente en toda la es»tructura de sus miembros, pelo rojo, y muy pareci»do à sus hermanos, excepto al Sacerdote, que era »pelinegro, de los quales solo vive hoy Juan, mante»niendose del exercicio de Labrador; y aunque es »hombre muy devoto, y virtuoso, siente con extre»mo le toquen la especie de este Phenomeno, y assi »nadie se atreve à mencionarla en su presencia. Es »cierto se divulgó, que la madre de este hombre le »havía echado una maldicion siendo niño; pero el re»ferido Sacerdote su hermano me dixo algunas veces, »que su madre lo negaba, y me inclino à la verdad »de esta muger, porque la conocí, y me pareció man»sa, y virtuosa. El tiempo que se mantuvo en Liér»ganes despues que vino de Cadiz, no le he podido »indagar à punto fixo; pero por algunas probables

»cir-

»circunstancias compúto, que fué de nueve à diez »años, al cabo de los quales volvió à desaparecer, »sin que nadie haya sabido cómo, ni su paradero.

71 Poco tiempo despues que salió à luz este Tomo, me dieron noticia de haver parecido en Madrid un Impresso, cuyo assumpto era impugnar el sucesso de el hombre Marino, procurando persuadirle fabuloso. Practiqué con este papel lo que con todos los demás, que produxeron mis Impugnadores de once años à esta parte; esto es, abstenerme de su lectura, por evitar el peligro de expender el tiempo en respuestas nada necessarias. Satisfice à algunos los dos, ò tres primeros años, ò por mejor decir, satisfice al Público, vindicando de varias objeciones mis dos primeros Tomos. Tomé despues la opuesta providencia, à persuasion de varios Sugetos discretos, y sábios; y la experiencia me ha assegurado de el acierto de haver seguido su consejo; pues à vista de que ninguno de tantos Escritos, como intentaron combatir los mios, logró en tan largo discurso de tiempo el honor de la reimpression, manifiesto se hace, que no los recibió el Público con la aceptacion, que quisieran sus Autores. Esta indiferencia de el Público ázia los Escritos de mis contrarios, constituye mi mayor satisfaccion, y juntamente me redime de la necessidad de responderlos, pues ellos, por lo que he visto, no están bien con el desengaño, y el Público, segun parece, no le necessita. NOTA.

72 Pero esto no quita, que, quando me hallo con nuevos materiales, con que puedo confirmar lo que antecedentemente tengo escrito, que me lo hayan impugnado, que no, use de ellos para este efecto. Es verdad, que apenas otra alguna noticia necessita menos de confirmacion, que la que damos de el

hombre Marino. Produximos en prueba de ella tres Caballeros de mucho honor, testigos de vista; de dos de los quales dimos las Cartas copiadas literalmente, la testificacion de sugetos muy classicos, residentes en esta Ciudad de Oviedo, y naturales de la Montaña, que asseguran ser este hecho de notoriedad indubitable en aquella Provincia, aunque no los nombramos entonces, por no juzgarlo necessario. Fueron estos los señores Don Joseph de la Torre, Ministro de esta Real Audiencia; Don Pedro de la Torre, Penitenciario de esta Santa Iglesia; y Don Diego de la Gandara Velarde. ¿Qué mas se necessita para lograr un assenso en linea de fé humana? Sin embargo, es tan ilustre un testigo nuevo, que tengo de producir, que aun quando su autoridad estuviesse enteramente por demás para confirmacion de el hecho, le alegaria para honrar con su nombre este Escrito.

73 Este es el Ilustrissimo Señor Don Thomás de Aguero, dignissimo Arzobispo de Zaragoza. Haviendome escrito algun tiempo há el Padre Fr. Joachin Mas, Procurador por el Real Monasterio de Monserrate en aquella Ciudad, que su Ilustrissima, con ocasion de hablar de mis Escritos, le dixo, que en su puericia havía conocido al hombre Marino de Liérganes; por medio del mismo Religioso, solicité noticia mas individual de su Ilustrissima, que se dignó de embiarla, para que yo lograsse la siguiente Esquela, que copio à la letra, porque juntamente conste al Mundo la particular gloria, que goza mi Religion, de que cinco Maestros de ella hayan tenido por discipulo à aquel Insigne Prelado.

74 »Padre Procurador, al Reverendissimo Fei»joó dará V. Paternidad mis memorias, y le dirá, que »yo tambien soy discipulo de aquella Universidad, »don-

»donde fuí Opositor à sus Cathedras, y de los gran-
»des Maestros, que huvo en ella, y en su Colegio;
»pues con el Rmo. Burgos, escribí la materia de *Pec-*
»*catis*: con el Rmo. Brazales, la de *Incarnatione*: con
»el Rmo. Peña, la de *Eucharistia*: con el Rmo. Oyo,
»la de *Trinitate*: y con el Rmo. Ogéa, la de *Beati-*
»*tudine*. Que quando salí de la Montaña, que tenía
»doce años, dexé en casa de mi Tio Don Garcia de
»Aguero, que vivia en Rucuendo, un quarto de le-
»gua de Liérganes, à el hombre Pez, que era herma-
»no de un Sacerdote, que havía sido Paje de mi Tio
»en Toranzo; que alli comía, y jugabamos con él;
»que no hacía mas que reir, sin dañar à nadie, ni
»impacientarse; que estaba bien gruesso, y siempre
»comiendose las uñas; que conocí al Religioso Fran-
»cisco, que le traxo de Cadiz; oí, que el referido
»hombre Pez se iba, y venía solo de su Lugar al mio
»al tiempo de comer; que despues que vine à Astu-
»rias oí decir, que se havía desaparecido; que quan-
»do volví à la Montaña, no estaba alli, y havía muer-
»to su hermano; que de lo demás que refiere, no sé
»mas de lo que se decía comunmente, que es lo mis-
»mo que escribe.

75 Aunque la deposicion de este Prelado basta para la conviccion de el mas incredulo; pero *quia adversarios molestos patimur* (como dice nuestro Mabillon, dando este motivo, para multiplicar las pruebas de que los libros de los Dialogos son obra de San Gregorio, contra algunos, que porfiaban lo contrario) añadirémos otro testimonio mas de la existencia de el hombre Marino. Este es de Don Joseph Diaz Guitian, habitante en Cadiz, quien en una Carta, que me escribió el dia 22. de Diciembre de el año 1738. despues de otras, puso la siguiente clausula: *En esta*

me

me ocurre añadir à V. Reverendissima haver hablado con Don Estevan Fanales, Intendente de Marina, y un Religioso Franciscano, de los quales el primero vive, que conocieron al hombre Pez, que V. Reverendissima dá à luz en uno de sus Tratados. El Intendente me dixo haverlo visto varias veces, y el Religioso haverle tenido dentro de su celda.

IMPUNIDAD DE LA MENTIRA.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 DOS errores comunes se me presentan en la materia de este Discurso, uno Theorico, otro Práctico. El Theorico es reputarse entre los hombres la qualidad de mentiroso, como un vicio de infima, ò casi infima nota. Supongo la division, que hacen los Theologos, de la mentira en oficiosa, jocosa, y perniciosa. Supongo tambien, que la mentira perniciosa está en la opinion comun reputada por lo que es, y padece toda la abominacion que merece; de suerte, que los sugetos, que están notados de inclinados à mentir en daño del proximo, generalmente son considerados como pestes de la Republica. Mi reparo solo se termina à las mentiras oficiosas, y jocosas; esto es, aquellas, en que no se pretende el daño de tercero, sí solo el deleyte, ò la utilidad propria, ò agena. Tambien advierto, que trato este punto mas como Politico, que como Theologo Moral. Los Theologos gradúan las mentiras oficiosa, y jocosa de culpas veniales.

les. Y ni yo, consideradas moralmente, puedo, ò debo denigrarlas mas. Pero miradas à la luz de la Politica, juzgo que la comun opinion está nimiamente indulgente con esta especie de vicios.

2 ¿En qué consiste esta indulgencia nimia? En que no se tiene el mentir por afrenta. La nota de mentiroso à nadie degrada de aquel honor, que por otros respetos se le debe. El Caballero, por mas que mienta, se queda con la estimacion de Caballero, el Grande con la de Grande, el Principe con la de Principe. Contrario me parece esto à toda razon. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso, que traydoramente se aprovecha de la fé de los demás para engañarlos. El comercio mas precioso, que hay entre los hombres, es el de las almas: éste se hace por medio de la conversacion, en que reciprocamente se comunican los generos mentales de las tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictamenes del entendimiento, las especies de la memoria. ¿Y qué es un mentiroso, sino un solemne tramposo de este estimabilissimo comercio? ¿Un embustero, que permuta ilusiones à realidades? ¿Un monedero falso, que passa el hierro de la mentira por oro de la verdad? ¿Qué le falta, pues, à este hombre para merecer que los demás le descarten como trasto vil de corrillos, inmundo ensuciador de conversaciones, y detestable falsario de noticias?

§. II.

3 UNA monstruosa inconsequencia noto, que se padece comunissimamente en esta materia. Si à un hombre, que se precia de ser algo, se le dice en la ca-

cara que miente, lo reputa por gravissima injuria; y tanto, que, segun las crueles leyes del honor humano, queda afrentado, si no toma una satisfaccion muy sangrienta. Quisiera yo saber, ¿cómo el decirle que miente puede ser gravissima injuria, si el mentir no es un gravissimo defecto? ¿O cómo puede un hombre quedar afrentado porque le digan que miente, si la misma accion de mentir no es afrentosa? La ofensa que se comete improperando un vicio, se gradúa segun la nota, que entre los hombres padece esse vicio. Si el vicio no es de la classe de aquellos, que desdoran el honor, tampoco se siente el honor herido, porque se diga à un hombre que le tiene. Siendo esto una verdad tan notoria, lo que de la observacion hecha infiero, es, que la frequencia de mentir mitigó en el comun de los hombres el horror, que la naturaleza racional, considerada por sí sola, tiene à este vicio; pero de modo, que, sin embargo, ha quedado en el fondo del alma cierto confuso conocimiento de que el mentir es vileza.

4 Confirmase esto con la reflexion de que el desdecirse está reputado en el mundo por oprobrio. ¿Por qué esto? Porque es confessar, que antecedentemente se ha mentido. El oprobrio no puede estár en la verdad, que ahora se confiessa: luego consiste en la mentira, que se dixo antes. Confessar que se mintió es sinceridad, y nadie se averguenza de ser sincero. Luego toda la ignominia cae sobre haver mentido. Esto, digo, hace manifiesto, que en los hombres no se ha obscurecido del todo aquel nativo dictamen, que representa la vileza de la mentira.

§. III.

§. III.

5 El error práctico, que hay en esta materia, es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. ¡Qué no haya freno alguno que reprima la propension que tienen los hombres à engañarse unos à otros! ¡Qué mienta cada uno quanto quisiere, sin que esto le cueste nada! Ni aun se contentan los hombres con gozar una total indemnidad en mentir. Muchas veces insultan à los pobres que los creyeron, haciendo gala de su embuste, y tratando de imprudencia la sinceridad agena. ¿No es este un desorden abominable, y digno de castigo?

6 Diráseme, que las leyes humanas no atienden à precaver con el miedo de la pena, sino aquellas culpas, que son perjudiciales al público, ò inducen daño de tercero; y las mentiras oficiosas, y jocosas (que es de las que aqui se trata) à nadie dañan, pues si dañassen, yá se colocarian en la classe de perniciosas.

7 Contra esta respuesta (por mas que ella parezca sólida) tengo dos cosas muy notables que reponer. La primera es, que aunque cada mentira oficiosa, ò jocosa, considerada por sí sola, à nadie daña; pero la impunidad, y frequencia, con que se miente oficiosa, y jocosamente, es muy dañosa al público, porque priva al comun de los hombres de un bien muy apreciable. Para darme à entender, contemplemos las incomodidades, que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad, ò mentira lo que se nos dice; desconfianza comunmente precisa, y prudentemente fundada en la frequencia con que se miente. Al oír una noticia, en que se puede interessar nuestro gusto, ò conveniencia, quedamos perplexos sobre

creerla, ò no creerla; y esta perplexidad trahe consigo una molesta agitacion del entendimiento, en que el mal avenido consigo mismo, y como dividido en dos partes, questiona sobre si debe prestrar assenso, ò dissenso à la noticia. Siguese à esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando à éstos, y à los otros para assegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen, para escribirlas, y publicarlas, ¿en qué agonías no pone à cada passo esta incertidumbre? Quieren enterarse de la realidad de un sucesso curioso, y oportuno al assumpto sobre que trabajan, y apenas hacen movimiento alguno para el examen, donde no tengan algun tropiezo. Estos se lo afirman, aquellos se lo niegan. Aqui se lo refieren de un modo, acullá de otro, y entre tanto tiene en una suspension violenta la pluma.

8 Pero si trahe estos daños la perplexidad en assentir, aun son mayores los que se siguen à la facilidad en creer. Contemplese, que las questiones, pendencias, y disturbios, que hay en las conversaciones, nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas, que recibieron sobre un mismo assumpto diferentes sugetos; y por haverlas creído suelen despues altercar furiosamente, porfiando cada uno por sostener la suya como verdadera. Contemplese assimismo quántos se hacen irrisibles por haver creído lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa mas dulce que hay en la vida, ò que lo sería, si los hombres tratassen verdad, se hace ingrata, y desapacible à cada passo, por la reciproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente.

9 Para comprehender quánto sea el bien de que nos priva esta triste desconfianza, imaginemos una Re-

pu-

publica, qual no la hay en el Mundo: una Republica digo, donde, ò porque su generoso clima influye espiritus mas nobles, ò porque la mentira es castigada con severissimas penas, todos los individuos, que la componen, son muy veraces. Un cielo terrestre se me representa en esta dichosa Republica. ¡Qué hermandad tan apacible reyna en ella! ¡Qué dulce que es aquella confianza del hombre en el hombre, sabrosissimo condimento del trato humano! ¡Qué grata aquella satisfaccion con que unos à otros se hablan, y se escuchan, sin el menor rezelo en aquellos de no ser creídos, y en éstos de ser engañados! Alli se goza à cada passo el mas bello espectaculo del Mundo, viendo un hombre en otro abierto el theatro del alma. No pienso que el Cielo con todas sus luces, ò la Primavera con todas sus flores presenten tan apetecido objeto à los ojos, como el que à la humana curiosidad ofrece la variedad de juicios, afectos, y passiones de aquellos con quienes se trata. Todos viven alli en una apacible tranquilidad, porque nadie teme, que à favor de las Artes Politicas se ingiera por amigo un alevoso: que la hypocresía se usurpe una injusta veneracion: que el aplauso lleve envuelto el veneno de la lisonja: que el consejo venga torcido ázia el interés de el que le ministra: que la correccion sea hija de la ira, y no del zelo. ¡Pero pobres de nosotros! ¡Qué lejos estamos de gozar la dicha de aquellos felices Republicanos! Apenas nos dexan un instante de sossiego los temores, las inquietudes, los rezelos, con que continuamente nos aflige la experiencia, de la poca sinceridad que hay en el Mundo. Vease ahora, si la frequencia de mentir nos priva de un gran bien, ò por mejor decir, de muchissimos, y estimabilissimos bienes.

§. IV.

10 LO segundo que tengo que oponer à la respuesta de arriba, es, que muchas veces las mentiras, que solo se juzgan oficiosas, ò jocosas, en el efecto son perniciosas. ¿Qué importa que la intencion del que miente no sea dañar à nadie, si efectivamente el daño se sigue? Haviendose presentado al Emperador Theodosio el Segundo una manzana de peregrina magnitud, se la dió à la Emperatríz Eudoxia, y ésta à Paulino, hombre docto, y discreto, cuya conversacion frequentaba la Emperatríz, que tambien era discretissima. Paulino, ignorante de qué mano havía passado la manzana à la de Eudoxia, y sin que ella lo supiesse, se la entregó à Theodosio; el qual, advirtiendo que era la misma que él havía dado à la Emperatríz, la preguntó dissimuladamente, ¿qué havía hecho de la manzana? Ella, sorprendida entonces de algun rezelo de que el Emperador llevasse mal el que la huviesse enagenado, respondió que la havía comido. Esta en la intencion de Eudoxia fué una mentira puramente oficiosa; pero en el efecto tan perniciosa, que de ella se siguió la muerte de Paulino, porque Theodosio, entrando en sospecha de que su comercio con la Emperatríz no era muy puro, le hizo quitar la vida.

11 Haviendo Caligula levantado el destierro à uno, à quien se havía impuesto essa pena en el gobierno antecedente, le preguntó en qué se ocupaba mientras estuvo desterrado. El, por hacerse mas grato al Emperador, respondió, que su cotidiano exercicio era pedir à los Dioses la muerte de Tiberio, y que él le succediesse en el Trono. ¿Qué mentira, al pa-

parecer, mas inocente? Sin embargo, en el efecto fué perniciosissima, porque Caligula, infiriendo de aqui, que los que él havía desterrado, del mismo modo pedian à los Dioses su muerte, los mandó quitar la vida à todos.

12 Podría traher otros muchos exemplares al mismo intento. Hagome cargo de que estos son unos accidentes imprevistos. Pero las malas consequencias accidentales de las mentiras, que en particular no puede preveer el que miente, toca à la prudencia del Legislador preveerlas en general, y à su providencia precaverlas quanto está de su parte, señalando pena à la mentira de qualquiera condicion que sea. Por lo menos el motivo de evitar estos daños accidentales, coadyuva las demás razones que señalamos para castigar à los mentirosos.

§. V.

13 LO principal es, que entre las mentiras, que passan plaza de jocosas, ù oficiosas, hay muchissimas, que no solo por acciente, sino por su naturaleza misma son nocivas. Tales son todas las adulatorias. Entre tantos apotegmas, como se leen sobre la *Adulacion*, ninguno me parece mas hermoso, que el de Bion, uno de los siete Sábios de Grecia. Preguntaronle un dia, ¿quál animal era mas nocivo de todos? Respondió, que *de los montaraces el Tyrano: de los domesticos el Adulador.* Es assi, que la lisonja siempre, ò casi siempre hace notable daño al objeto que alhaga. Los mismos que serían prudentes, apacibles, modestos, si no los incensassen con indebidos aplausos, con estos se corrompen de tal manera, que se hacen soberbios, temerarios, intolerables, ridiculos. No

à

à un hombre solo, à un Reyno entero es capáz de destruir una mentira adulatoria. Fatalidad es esta, que ha sucedido muchas veces. Varios Principes, algo tentados de la ambicion, los quales, à no haver quien les fomentasse esta mala disposicion del ánimo, huvieran vivido tranquílos; por persuadirlos un adulador, que su mayor gloria consistia en agregar à su Corona con las armas nuevos Dominios, fueron un azote sangriento de sus subditos, y de sus vecinos.

14 El gran Luis Decimoquarto fué dotado sin duda de excelentes qualidades, y tuvo bastantissimo entendimiento para conocer, que la mas sólida, y verdadera gloria de un Rey, es hacer felices à sus vassallos. Sin embargo, en la mayor parte de su Reynado, la Francia estuvo gimiendo debaxo del intolerable peso de las contribuciones, que eran menester para sostener los gastos de tantas guerras, sobre tener que llorar la infinita sangre Francesa, que à cada passo se derramaba en las campañas. ¿De qué nació esto, sino de que los aduladores le persuadian, que su gloria mayor consistia en ensanchar con las armas sus Dominios, y hacerse temer de todas las Potencias confinantes? No solo esso, mas aun le intimaban, que con esso mismo hacía su Reyno bienaventurado. Y aun llegó la servil complacencia de algun Poeta à cantarle al oído, que no solo à sus Pueblos, mas à los mismos que conquistaba hacía dichosos con las cadenas, que echaba à su libertad; y lo que es mas que todo, que solo los conquistaba con el fin de hacerlos dichosos:

Il Regne par amour dans les Villes conquises,
Et ne fait des sujets que pour les rendre heureux.

Desolar con contribuciones excessivas à sus Pueblos,

blos, llevar à sangre, y fuego los estraños, sacrificar à millaradas en las aras de Marte las vidas de sus vassallos, y las de otros Principes, esto es, hacer à unos, y à otros dichosos; y es gran gloria de un Monarca ser una peste de sus Dominios, y de los confinantes. Tales extravagancias tiene la adulacion, y tales son los funestos efectos que produce.

15 La mentira adulatoria, que se emplea en la gente privada, no es capáz de dañar tanto, si se considera cada una por sí sola; pero es infinito extensivamente el daño que resulta del cúmulo de todas, por ser infinito su uso. Dice un discreto Francés moderno, que el Mundo no es otra cosa, que un continuado comercio de falsas complacencias. Los hombres dependen reciprocamente unos de otros. No solo el humilde adula al poderoso; tambien el poderoso adula al humilde. El humilde busca al poderoso, porque ha menester su auxilio; el poderoso procura conciliarse al humilde, porque no puede subsistir sin su respeto. La moneda que todos tienen à mano para comprarse los corazones, es la de la lisonja: moneda la mas falsa de todas, y por esso todos salen engañados en este vilissimo comercio.

§. VI.

16 FUera de la mentira adulatoria hay otras muchas, que por otros caminos son nocivas, aunque se juzgan colocadas en las classes de oficiosas, y jocosas. Miente un gallina hazañas proprias. Uno que le escucha, y le cree, procura ganarsele por amigo, por tener un valenton à su lado, que le saque à salvo de qualquier empeño, y en essa confianza se mete en un peligro, donde perece. Miente un ignorante la pre-

prerogativa de sábio entre necios, con que oyendo éstos quanto dice como sentencias verdaderissimas, llevan las cabezas llenas de desatinos, que vertidos en otras conversaciones, les grangean al momento la opinion de mentecatos. Miente el desvalído el favor del poderoso, y no faltan quienes, buscandole como organo para sus conveniencias, desperdician en él regalos, y sumissiones. Miente el hazañero espiritual milagros que vió, ò experimentó de tal, ò tal Santo; de que à la corta, ò à la larga resulta (como ponderamos en otra parte) no leve detrimento à la Religion. Miente el Medico la ciencia que no tiene; y el enfermo inadvertido, creyendole un Esculapio, se entrega à ojos cerrados à un homicida. Miente el aprendíz de Marinero su pericia nautica: sobre esse supuesto le fian la direccion de un navío, que viene à hacerse astillas en un escollo. Este mismo riesgo, mayor, ò menor, à proporcion de la materia que se aventura, le hay en los professores de todas las Artes, que, siendo imperítos, se venden por doctos. No acabaría jamás, si quisiesse enumerar todas las especies de mentiras, que debaxo de la capa de oficiosas, ò jocosas, son nocivas.

§. VII.

17 MAS no puedo dexar de hacer muy señalada memoria de cierta classe de mentiras, que gozan amplissimo salvo conducto en el mundo, como si fuessen totalmente inocentes, siendo assi, que son extremamente dañosas al público. Hablo de las mentiras Judiciales: aquellas con que, quando se hace à los Jueces relacion del hecho, que dá materia al litigio, se desfigura en algo, por pintarle favorable à la parte por quien se hace la relacion. Estas mentiras son tan fre-

frequentes, que apenas se vé caso, en que las dos partes opuestas convengan en todas las circunstancias. De aqui viene hacerse precisa la prolixidad de las informaciones, en que consiste toda la detencion de los pleytos, y la mayor parte de sus gastos. ¿Quién no conoce, que en esto padece un gravissimo detrimento la Republica? Sin embargo, nadie aplica la mano al remedio. ¿Pero cómo se puede remediar? Haciendo lo que se hace en el Japón. Entre aquellos Insulanos, cuyo gobierno politico excede sin duda en muchas partes al nuestro, se castiga severamente qualquiera mentira proferida en juicio. Lo proprio passa entre los Argelinos. Qualquiera que miente en presencia del Bey, ò demandando lo que no se le debe, ò negando lo que debe, es maltratado rigurosissimamente con algunos centenares de palos. Assi las causas se expiden pronta, y seguramente sin escribir ni un renglon, porque de miedo de tan grave pena, apenas sucede jamás, que alguno pida lo que no se le debe, ò niegue lo que debe. Si se hiciesse acá lo mismo, serían brevissimos los pleytos, como allá lo son. Lo que detiene los litigios no es la necessidad de buscar el derecho en los Codigos, sino la de inquirir el hecho en los testigos. Si, assi la Parte, como su Procurador, y Abogado, estuviessen ciertos de que cogiendolos los Jueces en alguna mentira, la havían de pagar à mas alto precio, que vale la causa que se litiga, no representarian sino la verdad desnuda. De este modo, convenidas las Partes desde el principio en quanto al hecho, no restaria que hacer mas, que examinar por los principios comunes el Derecho, en que comunmente se tarda poquissimo. Assi los Jueces tendrian mucho mas tiempo para estudiar, y vivirian mas descansados: evitarianse todos, ò casi todos los pleytos, que

se fundan en relaciones siniestras. Las partes consumirian menos tiempo, y menos dinero. La Republica en general se interessaría en el trabajo, que pierden muchos professores de las Artes lucrosas, por estár detenidos meses, y años enteros à las puertas de los Tribunales. Toda la pérdida caería sobre Abogados, Procuradores, y Escribanos: pero aun la pérdida de éstos vendría à ser ganancia para el público; porque minorandose el numero de ellos, se aumentaría el de los professores de las Artes mas útiles.

18 Nuestras Leyes à la verdad no fueron tan omissas en esta parte, que no hayan señalado respectivamente à varios casos algunas penas à las mentiras judiciales. Pareceme admirable aquella de la Partida 3. tit. 3. part. 3. *Negando el demandado alguna cosa en juicio, que otro le demandasse por suya, diciendo que non era tenedor de ella, si despues de esso le fuesse probado que la tenía, debe entregar al demandador la tenencia de aquella cosa, maguer el que la pide non probasse que era suya.* Pero quisiera yo lo primero, que assi esta ley, como otras semejantes, se extendiessen à mas casos que los que señalan, ò por mejor decir, à todos; de suerte, que ninguna mentira judicial quedasse sin castigo correspondiente. Lo segundo, que algunos Autores no huviessen estrechado con tantas limitaciones essas mismas Leyes; pues es de discurrir, que de aqui viene en gran parte el que nunca, ò rarissima vez se vea castigar à nadie por este delito. Yo à lo menos no lo he oído jamás. Los mas de los Jueces, por poca probabilidad que hallen à favor de la clemencia, se arriman à ella. Pero no tiene duda, por lo que hemos dicho, que importa infinito al público, que en esta materia se proceda con bastante severidad.

§. VIII.

§. VIII.

19 Finalmente, contemplando en toda su amplitud la mentira, la hallo tan incommoda à la vida del hombre, que me parece debiera todo el rigor de las leyes conjurarse contra ella, como contra una enemiga molestissima de la humana sociedad. Zoroastro, aquel famoso Legislador de los Persas, ò *Zerduschet*, que fué su verdadero nombre, segun el Erudito Thomás Hyde, de quien se aparta poco Thomás Stanley, llamandole *Zaraduissit* (pues el de Zoroastro fué alteracion hecha por los Griegos para acomodar el nombre à su idioma) en los Estatutos, que formó para aquella Nacion, graduó la mentira por uno de los mas graves crimenes, que pueden cometer los hombres. Confiesso, que erró como Theologo; pero procedió como sagáz Politico: porque para hacer felíz una Republica, no hay medio mas oportuno, que el introducir en ella un gran horror à la mentira. Y al contrario, si la gran propension que tienen los hombres à mentir, no se ataja, por santas, y justas, que sean todas las demás leyes, no se evitarán innumerables desordenes.

§. IX.

20 Solo en una circunstancia juzgo à la mentira tolerable; y es, quando no se encuentra otro arbitrio para repeler la invasion de la injusta pesquisa de algun secreto. Propongo el caso de este modo. Un Amigo mio, con el motivo de pedirme consejo, me fió un delito suyo. Llega à sospecharlo una persona poderosa; y usando injustamente de la autoridad, que le dá su poder, me pregunta si sé que Fulano cometió

tal delito. Supongo, que es sugeto tan advertido, que no sirven para deslumbrarle algunas evasiones, que, sin negar, ni confessar, pueden discurrirse; antes, negandome à dár respuesta positiva, hará juicio determinado de que el delito se cometió verdaderamente: con que es preciso responder abiertamente sí, ò no, y él me insta sobre ello. Es cierto, que estoy obligado por las leyes de la amistad, de la lealtad, de la caridad, y de la justicia à no revelar el secreto confiado. ¿Qué he de hacer en tal aprieto?

21 No faltan Theologos, que equiparando este caso, y otros semejantes (en que para el assumpto de la duda, lo mismo tiene el secreto proprio, que el ageno, como sea de grave importancia, y haya derecho, y obligacion à guardarle) al de el sigilo Sacramental, con un mismo arbitrio resuelven una, y otra question. Dicen, que preguntado en la forma arriba expressada, puedo, y debo responder redondamente, que no sé tal cosa, ni ha llegado à mi noticia. ¿Pero cómo? ¿Es licito mentir en este caso? No por cierto, ni en éste, ni en otro alguno. Pues si yo sé, que Fulano cometió tal delito, ¿cómo puede eximirse de ser mentira el decir, que no lo sé? Responden, que en tales casos se profieren las voces, de que consta la respuesta, solo materialmente, y desnudas de toda significacion. ¿Pero tiene el que responde autoridad para quitar su propria significacion à las voces? Confiessan, que no. Pero dicen, que en tales casos está quitada por un consentimiento tácito de los hombres, ò porque la virtud significativa de las voces, depende de la voluntad de el que las instituyó para significar tal, y tal cosa; y no es creíble, que el que las instituyó quisiesse, que en tales casos significassen aquello, que el que responde tiene en la mente, porque

que esta sería una voluntad iniqua ; ò en fin , porque para dár virtud significativa à las voces , es menester, demás de la voluntad del que las instituye , la aprobacion , y consentimiento de la Republica , el que no puede presumirse respectivamente à tales casos.

22 Esta doctrina , que el siglo passado havía estampado el Cardenal Palavicino , siguió , y esforzó pocos años há el Padre Carlos Ambrosio Cataneo, docto Jesuita Italiano ; y aunque se le opuso con todas sus fuerzas el P. Mr. Fr. Joseph Agustin Orsi, Dominicano , de la misma Nacion , en diferentes escritos , à todos ellos fué respondido con igual vigor, ò por el mismo Padre Catanco , ò por otros sequaces de su opinion. Por lo que mira al uso de esta doctrina para salvar el sigilo de la Confession en los lances apretados , el R. P. La Croix cita otros doctos Theologos, que la siguen , y el mismo Padre La Croix la propone como probable. Y verdaderamente , si ella tiene cabimiento en el caso de la Confession , parece le ha de tener en otro qualquiera , en que sin grave injuria del proximo no pueda propalarse el secreto ; porque la razon de que los hombres no quieren , que las voces signifiquen en tal , ò tal caso , subsiste fuera de la Confession , como en ella ; debiendo discurrirse , que no solo quieren quitar la significacion quando se sigue la revelacion del sigilo Sacramental, mas tambien quando se infiere qualquiera grave injusto daño del proximo. Añado , que San Raymundo de Peñafort parece se puede agregar al mismo sentir ; porque (lib. 1. tit. de Mendacio) propone el caso fuera de la Confession de este modo: Sabe un hombre , que otro está escondido en tal lugar , y un enemigo suyo , que le busca para matarle , le pregunta à aquel , si está escondido alli el que busca. ¿Qué resuelve el Santo?

Que

Que si no puede salvarle, ni usando de equívoco, ni divirtiendo la conversacion, debe decir, y assegurar abiertamente, que no está alli: *Debet negare, & asserere eum non esse ibi.* Que esto se salve por medio de alguna restriccion mental, que por las circunstancias se haga sensible, ò profiriendo las palabras materialmente como no significativas, para lo sustancial del intento todo es uno.

23 Verdaderamente à mí se me hace durissimo, que siendo muchos los casos en que injustamente se procuran indagar secretos importantissimos, no solo à un individuo, mas aun à toda la Republica, los quales no se pueden salvar, ni con el equívoco, ni con el silencio, no ha de haver algun recurso licito para no violarlos. Por otra parte es para mí cierto, no solo que el consentimiento tácito de los hombres puede quitar à las palabras, ò expressiones, en tales, ò tales circunstancias, aquella significacion, que en general tienen por su institucion, sino que efectivamente lo ha hecho con algunas. Vease en estas expressiones cortesanas: *Beso à V. md. la mano*: *V. md. me tiene à su obediencia para quanto quiera ordenarme*: *Su mas rendido servidor*, y otras semejantes, las quales, proferidas en una carta, ò en una despedida, ò en un encuentro de calle, no significan aquello que suenan, y lo que de primera institucion están destinadas à significar. Y assi, à nadie tendrán por mentiroso, porque diga: *Beso à V. md. la mano* à una persona, à quien ni se la besa, ni aun se la quiere besar.

24 Pero no quiero tomar partido en esta question, la qual pide mas espacio, que el que yo tengo, para tratarse dignamente. Assi, abstrahiendo de ella, y volviendo al proposito de este Discurso, digo, que permitido que en los casos de solicitarse por una injus-

justa pregunta la averiguacion de algun secreto, no pueda reservarse este sino mintiendo, tales mentiras deben ser toleradas por las Leyes humanas, dexando unicamente à Dios el castigo de ellas, porque à la Republica, ò sociedad humana no son incommodas; antes se siguieran à cada passo gravissimos daños, si à la malicia, ò viciosa curiosidad de los hombres no se impidiesse de algun modo la averiguacion de los secretos agenos. Y el que en estas indagaciones sale engañado, no al otro que le miente, sino à sí proprio debe echar la culpa, que es el invasor.

CHISTES DE N.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 EL deseo de agradar en las conversaciones es una golosina, casi comun à todos los hombres; y esta golosina es raíz fecunda de innumerables mentiras. Todo lo exquisito es cebo de los oyentes; y como lo exquisito no se encuentra à cada passo, à cada passo se finge. De aqui vienen tanta copia de milagros, tantas apariciones de difuntos, tantos Fantasmas, ù Duendes, tantos portentos de la Magica, tantas maravillas de la Naturaleza. En fin, todo lo extraordinario se ha hecho ordinarissimo en la creencia del Vulgo, por el hipo que tienen los hombres de hacerse espectables, vertiendo en los corrillos cosas prodigiosas.

2 Pero no solo la produccion de infinitas fabulas viene de esta raíz viciosa, mas tambien la alteracion de

de infinitas verdades, añadiendoles circunstancias fabulosas. La que mas ordinariamente se practíca, es la translacion de dichos, y hechos de una persona à otra; de una Region à otra, y de un tiempo à otro. Como los afectos humanos se interessan siempre algo en todo lo que miran de cerca, y tanto mas, quanto mas de cerca lo miran, no es tanto el deleyte, que se recibe oyendo un mote agudo, un sucesso gracioso, una novedad extravagante (pues tambien estas son saynete grande de las conversaciones) quando se refieren, ù de otro siglo, ù de otra Region distante, como quando se atribuyen à nuestro tiempo, y à nuestra Patria, creciendo el placer à proporcion que el chiste se acerca mas à nosotros: de modo, que sube al mas alto grado, quando se coloca en cabeza de persona conocida. De aqui nace el alterarse frequentemente en las conversaciones las circunstancias de tiempo, lugar, y persona; de modo, que lo que se leyó en un libro, como sucedido en siglo, ò Region distante, se trahe al siglo, y Provincia propria, para dár mas sal à la relacion. Propondré de esto varios Exemplos, segun el orden, que me fueren ocurriendo à la memoria. Con este motivo hallará el Letor algo de gracejo en este Theatro, que es razon, que como universal, tenga algo de todo.

§. II.

3 VIVIA poco há en España un Eclesiástico de alto carácter, pero de corto entendimiento, por lo qual dió lugar à que el Vulgo creyesse de él algunas notables simplicidades. Havía estado en Francia, y se le imputó, que para ponderar la agudeza de los Franceses decía acá, que estaba pasmado de vér, que en aquel Reyno los niños de tres, y quatro años sabían ha-

hablar la Lengua Francesa, quando en España apenas se encuentra alguno, que à los doce la sepa. ¡Rara halucinacion! ¿Qué han de hablar los niños en Francia sino la Lengua nativa, que es la Francesa, como los de España la Española? Pero este chiste fué tomado del primer tomo de los cuentos del Señor d' Ouville, y falsamente atribuído al Eclesiástico mencionado. El Señor d' Ouville, digo, pone este chiste en la boca de un criado tontissimo de un Caballero Francés, que de París passaba à Roma, y haviendo llegado al primer Pueblo de Piamonte, salió el criado à buscar algunas cosas, que havía menester; pero viendo que nadie le entendía (porque los del País hablan la Lengua Italiana) volvió sumamente admirado al Amo, y le dixo: *Monsieur, no he visto en mi vida gente igualmente tonta, que la de esta tierra. En París los niños de tres, y quatro años me entienden lo que les hablo, y aqui (apenas lo creereis) hombres llenos de barbas no me entienden mas, que si fueran unas bestias.*

4 Del mismo Eclesiástico se refiere (à fin de persuadir su total ignorancia de Latinidad) que al tiempo que estuvo en Roma, haviendole hablado no sé quién en Latin, juzgó que le hablaba en Idioma Italiano; y volviendose à los que le acompañaban, dixo: *Como no sé la Lengua Italiana, no puedo responderle; que si me hablára en Latin, le havía de confundir.* Aun quando sucediesse assi, no es prueba legitima de ignorancia de Latinidad en aquel Personage, pues en la misma equivocacion incurrió mucho tiempo há otro, que sin duda era gran Latino. Enrico Christiano Henninio refiere, que Scaligero, siendo cumplimentado por un Irlandés en Latin, juzgó que le hablaba en el Idioma Irlandés, y le dixo, como para prevenirle, que le ha-

blasse en Latin, *Domine*, *non intelligo Hibernicè*. Esta equivocacion pende de que cada Nacion pronuncia el Latin con aquella misma articulacion, que el Idioma Patrio; y hay tanta diversidad en la articulacion de unas Naciones à otras, que à veces pronunciando tales letras del Alphabeto, representan à los de otra Nacion pronunciar otras diferentes. Pongo por exemplo; los Alemanes pronuncian la *v*, como nosotros los Españoles la *f*: la *t*, como nosotros la *d*: la *jota*, como nosotros la *g* blanda: la *g*, como nosotros la *c*: la *b*, como nosotros la *p*: la *u* vocal, como nosotros *ou*: el diphthongo *eu*, como nosotros *oi*. En las demás Naciones hay à proporcion la misma diversidad. De aqui es, que quando el de una Nacion pronuncia rigurosamente el Latin segun la afeccion del proprio Idioma, y el de otra no presta especial atencion, ò no está prevenido de la diferencia expressada, es facil juzgar, que le hablan el Idioma Patrio. Erasmo en el Dialogo *de recta Latini, Græcique sermonis pronuntiatione*, dice, que se halló presente à una Assambléa, en que el Embaxador de Francia harengó al Emperador Maximiliano; y que aunque el Latin era muy bueno, algunos doctos Italianos, que assistian alli, juzgaron, que havía harengado en Francés.

5 Pudo, pues, suceder à nuestro Prelado Español lo que se ha referido, sin que de aqui se deba inferir, que ignoraba la Lengua Latina; pero es lo mas verosimil, que el sucesso sea fingido por alguno, que havía leído el de Scaligero, y maliciosamente lo puso en la cabeza de este otro.

§. III.

§. III.

6 DE Don Francisco de Quevedo se cuenta generalmente el chiste, de que estando enfermo, y haviendole ordenado el Medico una purga, luego que ésta se traxo de la Botica, la echó en el vaso, que tenía debaxo de la cama. Volvió el Medico à tiempo que la purga, si se huviesse tomado, yá havría hecho su efecto; y reconociendo el vaso, para examinar, segun se practíca, la calidad del humor purgado, luego que percibió el mal olor del licor, que havía en el vaso, exclamó: (como para ponderar la utilidad de su receta) ¡*O qué humor tan pestifero*! ¿*Qué havía de hacer éste dentro de un cuerpo humano*? A lo que Quevedo replicó: *Y aun por ser él tal, no quise yo meterle en mi cuerpo.*

7 Poggio Florentino, que murió mas de cien años antes que Quevedo naciesse, refiere quanto à la substancia el mismo chiste colocado en la persona de Angelo Obispo de Arezzo. Despreciaba, ò aborrecia este Prelado todas las drogas de Botica. Sucedió, que cayendo en una grave dolencia, los Medicos llamados convinieron en que moria infaliblemente, si no se dexaba socorrer de la Pharmacopéa. Despues de mucha resistencia se rindió, ò simuló rendirse à sus exhortaciones. Recetaronle, pues, una purga. Trahida de la Botica, la echó en el vaso excretorio. Viniendo los Medicos el dia siguiente, le hallaron limpio de calentura; y no dudando de que la mejoría se debía al uso del decretado pharmaco, tomaron de aqui ocasion para insultar al enfermo, reprehendiendo como totalmente irracional el desprecio, que hacia de las drogas boticales. *Si por cierto*, dixo el buen Obispo, *señores*

Doctores, vuessas mercedes tienen razon: ahora conozco quán eficáz es su purga, pues haviendola echado en esse vaso, que está debaxo de la cama, tal es su actividad, que desde alli me ha causado la mejoría: ¿quánto mejor lo hiciera (yá se vé) si la huviera metido en el estomago?

8 Del mismo Quevedo se cuenta, que motejandosele en un corrillo el exhorbitante tamaño del pie, dixo, que otro havía mayor que él en el corrillo. Mirandose los circunstantes los pies unos à otros, y viendo que todos eran menores, que el de Quevedo, le dieron en rostro con la falsedad de lo que decía. Lo dicho dicho, insistió él, otro hay mayor en el corrillo. Instandole à que lo señalasse, sacó el otro pie, que tenia retirado, y en efecto era mayor; y mostrandole, véan vuessas mercedes, les dixo, si éste no es mayor que el otro. El Portugués Francisco Rodriguez Lobo, en su *Corte en la Aldéa*, dialogo 11. atribuye este proprio gracejo à un Estudiante, y Don Antonio de Solís en su Romance, *Hoy en un pielago entro*, à una Dama.

9 Chiste es tambien atribuído à Quevedo, el que encontrandose en una calle con ciertas damiselas achuladas, y diciendole éstas, que embarazaba el passo con su naríz (suponiendola muy grande) él, doblando con la mano la naríz à un lado, *passen*, les dixo, *ustedes señoras P.* Cuspiniano hace Autor de este gracejo al Emperador Rodulfo. Encontróse con él un decidor en calle estrecha. Advirtiendole los Ministros, que se apartasse; él, motejando de muy grande la naríz del Emperador, les replicó: *¿Por dónde he de passar, si la naríz del Emperador llena la calle?* A lo que Rodulfo, doblando la naríz, como acaba de referirse de Quevedo, le dixo con rara moderacion,

y

y humanidad en tan Soberano Personage: *Passa, hijo.*

10 Antes de salir de Quevedo, noto, que aquel excelente hyperbole suyo, pintando una naríz muy grande: *Erase un hombre à una naríz pegado*, es copia de original muy antiguo. Lentulo, marido de Tulia, hija de Cicerón, era de muy corta estatura. Viendo en una ocasion su suegro, que trahia ceñida una espada grande, preguntó festivamente: ¿*Quis huic gladio generum meum alligavit*? La materia es en parte diferente, la agudeza la misma.

§. IV.

11 COMO cosa muy reciente oí, que uno muy preciado de matón se llegó en Madrid à un gran Señor ofreciendose à servirle, como Valiente suyo, para matar à diestro, y siniestro quantos se le antojasse. Este havía recibido muchas heridas en algunas pendencias, y presentaba por testimonio de su valentía las cicatrizes. El Señor le despidió con irrision, diciendole: *Trahigame V. md. para Valientes mios à los que le dieron todos essos golpes, que à essos me atengo en todo caso.* En un Anonymo Francés leí el mismo dicho atribuído à Agesilao, Rey de Lacedemonia, en ocasion que se le presentaron, para servirle en la guerra, quatro hombres muy cicatrizados, y que por tanto ostentaban mucho su valentía.

12 Tambien viene de Agesilao el gracejo harto vulgarizado en España de un Sacerdote, que celebrando el Santo Sacrificio de la Missa, se sintió morder de un piojo; y assiendole, le restrujó entre la uña, y la patena, diciendo: *Al traydor matarle, aunque sea sobre el Altar.* Plutarco en el libro de los Apothegmas Laconicos pone el mismo sucesso, y el mismo

mo dicho, sin discrepancia alguna, en la persona de Agesilao, estando sacrificando un Buey en el altar de Minerva. *Per Deos lubenter, vel in Aræ Insidiatorem*; es la expression, que atribuye Plutarco à Agesilao al matar el piojo.

§. V.

13 EN este Principado de Asturias corre, como hecho de reciente data acaecido en el mismo País, que hallandose un Religioso de transito en una Aldéa, y queriendo reconciliarse para decir Missa, acudió al Escusador del Cura del Lugar, à quien hecha la Confession, halló tan ignorante, que ni aun la forma de la Absolucion sabía, ò solo la sabía deformada con unos quantos solecismos. Fuese el Religioso al Cura, y le dixo, como en conciencia no podía tener por Escusador aquel Clerigo, por ser tan incapáz, que aun la forma de la Absolucion ignoraba. El Cura, que no era mas capáz que el Escusador, le respondió: *Padre, yá sé que esse hombre es un jumento: pero no puedo remediarlo, porque no quiere sujetarse à lo que yo le digo. Mil veces le tengo dicho, que no se meta en absolver à nadie, sino que les oyga los pecados, y despues me los embie à mí para que los absuelva; pero no hay modo de reducirle à esso.* El Doctor Joseph Boneta, en su Librito, *Gracias de la gracia de los Santos*, refiere este chiste, y dice, que el que hizo la casual experiencia de la profunda ignorancia de los dos Sacerdotes fué el Eximio Doctor en uno de sus viages; lo qual, siendo assi, el chiste sobre ser mas antiguo, que acá se piensa, sucedió en diverso País, pues el Padre Suarez nunca estuvo, ni viajó en Asturias.

14 A un Pintor moderno, y que pintaba bellos niños, y tenía unos hijos muy feos, se atribuye una bella respuesta à la pregunta que alguno le hizo, de que ¿cómo hacía unos niños tan feos, sabiendo dibujarlos tan hermosos? *Es el caso*, respondió, *que los hago à escuras, y los pinto à la luz del dia.* El mismo dicho oí atribuír à un Escultor, que alcancé en Galicia; pero la verdad es, que precedió muchos siglos, assi al Pintor, como al Escultor expressados. Macrobio hace Autor de esta agudeza à Lucio Mallo, Pintor Romano, con el motivo de que este Pintor hacía bellas imagenes, pero en sus hijos muy feos originales, le echó Servilio Hemino esta pulla: *Non similiter Malli fingis, & pingis.* Respondió Mallo: *Tenebris enim fingo, luce pingo.*

§. VI.

15 DE un Rey de España, y otro de Inglaterra se refiere una misma sentencia, pronunciada con la ocasion de haversele quexado un Señor principal, de que parecía estimaba mas que à él à un Pintor insigne, que tenía. *Yo puedo*, dixo el Rey, *hacer Duques, y Condes quantos quisiere; pero Artifices como N. solo Dios puede hacerlos.* Esta sentencia es copia bastantemente puntual de la que Dion (*in Adrian.*) refiere de Dionysio Sophista, en ocasion que el Emperador havía hecho Secretario à Heliodoro, siendo incapaz: *Cæsar potest honorem, ac pecunias largiri, Rethorem facere non potest.*

§. VII.

§. VII.

16 EN nuestras historias se celebra el valor de una Señora, la qual viendose sitiada, y amenazandola los enemigos, que matarian à un hijo suyo, que tenían prisionero, si no se rendía, con desenfado mas que varoníl, señalando con cierto ademán la oficina de la generacion, les dixo, que alli tenía con que hacer otros hijos, si le matassen aquel. Herodoto en el libro segundo, cuenta de unos, à quienes se quería reducir fulminando amenaza contra sus hijos, y mugeres, que mostrando uno de ellos el instrumento de la procreacion, respondió: *Ubicumque id esset, sibi & uxores, & liberos fore.* La brabata, y el motivo son los mismos, con la diferencia sola de colocarse en diferente sexo.

§. VIII.

17 OI celebrar como chiste poco há sucedido, en cierta mesa, uno muy gracioso, que Atheneo refiere, como antiquissimo. Estaba Philoxeno Poeta, comedor insigne, cenando con Dionysio. Pusieron à éste un pez grande, que Atheneo con voz Griega llama *Trigla*, y es lo que nosotros llamamos Barbo de mar. A Philoxeno pusieron otro pez de la misma especie, pero muy pequeño. Luego que Philoxeno notó la gran desigualdad de los dos peces, arrimó la boca à la oreja del suyo en ademán de decirle algo. Preguntóle Dionysio, ¿qué hacía? Respondió Philoxeno: tengo empezada una obrilla, cuyo assumpto es *Galatéa*; y como de esta Ninfa del mar los que mejor pueden saber la historia son los peces, le preguntaba à éste sobre

bre algunas cosas, que le havían acaecido en el tiempo de su padre Neréo; pero él me responde, ¿que cómo puede saber cosa alguna de essas antiguedades, siendo un pececillo nuevo, que nació ayer? Que le pregunte essas cosas à esse otro Barbo, que teneis aí, que es muy anciano, y alcanzaría sin duda los tiempos de Neréo. Agradóle à Dionysio el donayre, con que Philoxeno se quexaba, de que le huviessen puesto un barbo tan pequeño, y le dió el grande.

§. IX.

18 UNA de las famosas sentencias del Rey Don Alonso el V. de Aragón, llamado el Sábio, y el Magnanimo, es, que preguntado por un Aulico suyo sobre cierto designio, que tenía oculto, respondió, que à su propria camisa quemaría, si fuesse sabidora de algun secreto suyo. Plutarco escribe el proprio dicho de Cecilio Metelo, respondiendo à un Centurión, que tuvo la llaneza de inquirir de él un secreto: *Se tunicam suam, si sui eam sibi consciam consilii putaret, exuturum, & crematurum.*

§. X.

19 EN algunas historias Españolas se lee, que hallandose Don Ramiro, llamado el Monge, Rey de Aragón, poco estimado, y obedecido de los Grandes de su Reyno, embió un Mensagero al Abad del Monasterio de Tomer, donde havía recibido el Habito Monástico, preguntandole, qué deliberacion tomaría; y que el Abad no dió otra respuesta al Mensagero, que cortar en presencia suya con una hoz las cabezas de las berzas, que se descollaban sobre las demás, en

una huerta, que tenía; significando con esta accion al Rey, que lo que le convenía, era quitar la vida à aquellos Señores principales, que le despreciaban; lo que el Rey executó luego. A este mismo consejo, con la misma expression, y aun la misma execucion, le dá Tito Libio mas de mil y quinientos años mas de antiguedad. Haviendo, segun este Autor, Sexto, hijo de Tarquino el Soberbio, de concierto con él huido à los Gabios, simulandose aborrecido, y perseguido de su padre, vino à lograr entre ellos la Suprema autoridad. En este estado embió à su padre un Mensagero, preguntandole qué haría; y Tarquino, baxando à un huerto, seguido del Mensagero, à vista de él se puso à cortar con un cuchillo las cabezas de unas dormideras mas altas, que las demás que havía en el huerto; lo que entendido por Sexto, con varias criminaciones falsas hizo quitar la vida à los principales de los Gabios; con que debilitada aquella Nacion, se rindió su resistencia à los Romanos. Siendo tan antigua esta tyranica agudeza en la persona de Tarquino, aún le dá otra mayor Plutarco, colocandola en la de Thrasibulo Tyrano de Mileto, consultado de Periandro Tyrano de Corintho; sin otra diferencia en estas tres representaciones de una misma cosa, mas que el que el Abad de Tomer cortó berzas, Tarquino dormideras, y Thrasibulo espigas.

§. XI.

20 LA decantada respuesta de Philipo, Rey de Macedonia, al Medico Menecrates, el qual havía llegado à tal extremo de jactancia, por los felices sucessos de sus curas, que yá quería le tuviessen por Deidad, y à esse fin, escribiendo una carta à Philipo, po-

nía

nía por salutacion, ò principio de ella: *Menecrates Jupiter Philippo salutem*; pero Philipo castigó su locura discretamente, poniendo en la frente de la respuesta: *Philippus Menecrati sanitatem*; la atribuye Plutarco à Agesilao, Rey de Lacedemonia.

§. XII.

21 EN la Ciudad de Santiago se refiere, que un Portugués, yendo à vér nuestro gran Monasterio de San Martin, que hay en aquella Ciudad, y notando la desproporcion de la puerta principal, que es muy pequeña respectivamente à la escalera inmediata, obra magestuosa, de grande magnitud, y hermosura, dixo con donayre: *Estos Padres, como estiman tanto la escalera, y ella sin duda lo merece, hicieron la puerta tan pequeña, porque no se les escapasse por ella.* Este dicho viene à ser el mismo, aunque invertida la materia, de Diogenes à los Mindianos, cuya Ciudad era pequeña, pero las puertas de ella muy grandes. Advirtióles Diogenes, que las cerrassen, porque la Ciudad no se escapasse por ellas.

§. XIII.

22 EScribe Mons. Menage, que haviendo passado à Inglaterra Juan Bodin, célebre Jurisconsulto Francés, entre la comitiva del Duque de Alanson, quando este Principe fué à pretender su casamiento con la Reyna Isabela, hablando Bodin con un Inglés sobre esta pretension, el Inglés, que no debía de gustar que se lograsse, le dixo, que aquel matrimonio no podía efectuarse, à causa de que por ley del Reyno todo Principe estrangero estaba excluído de aspirar à

la Corona de Inglaterra. Bodin, todo metido en cólera, le replicó, que tal ley no havía, y que la mostrasse, ò dixesse dónde se hallaba escrita. Pero el Inglés le respondió con gran socarronería, que en el mismo pergamino donde estaba escrita la ley Salica, à las espaldas de ella hallaría aquella ley del Reyno de Inglaterra. Los que saben las dudas, que hay sobre la ley Salica, que excluye las hembras de heredar la Corona de Francia, yá entienden en qué consiste el chiste de la respuesta del Inglés. Esta insultatoria retorsion se encuentra en varias Relaciones aplicada à diferentes personas, y materias. Pongo por exemplo, se dice, que en ocasion de estár poco acordes Roma, y Venecia, le dixo el Papa al Embaxador de aquella Republica, que deseaba vér el instrumento, ò escritura por donde los Venecianos se havían hecho dueños del Mar Adriatico. Esto era declarar, que tenían aquel Dominio por mera usurpacion. El Embaxador respondió, que su Santidad hallaría dicha escritura à las espaldas del original de la donacion, que Constantino hizo à la Iglesia Romana. Los Erudítos no ignoran las contestaciones, que hay, y ha havido sobre la donacion de Constantino, y que el Cardenal Baronio, y el Padre Pagi la niegan; aunque no otros justos titulos, por donde la Iglesia Romana possee lo que le atribuye aquella donacion.

§. XIV.

23 EN el Tomo 3. Discurs. 2. num. 39. tenemos escrito, que oyendo el Caballero Borri, que su estatua tal dia havía sido quemada en Roma, y haciendo reflexion sobre que el mismo dia havía hecho transito por una montaña nevada, como despreciando

do aquella ignominiosa ceremonia, que dexaba ilesa su persona, dixo, que bien lexos de sentir aquel fuego, en toda su vida no havía padecido frio igual al de aquel dia. En el mismo lugar apuntamos, que este mismo dicho se cuenta del Calvinista Enrico Stephano, y del Apostata Marco Antonio de Dominis, los quales mucho antes que el Borri, padecieron la misma afrenta de quemarles las estatuas. Y acá en España se atribuye el proprio dicho à un Español fugitivo de Roma, por ciertas doctrinas legales, poco conformes à las maximas de aquella Corte.

§. XV.

24 EL Anonymo Francés, Autor de las *Reflexiones Morales*, refiere, que quejandose un joven de que la espada que le havían dado era corta, su madre, muger de espiritu prompto, y varoníl, le dixo: *Quando te halles en el combate, con dár un passo adelante ázia el enemigo, la barás bastantemente larga.* El Autor Arabe (verdadero, ò supuesto) de la Historia de la pérdida de España, pone este dicho en la boca de Almansor, Emperador de los Arabes, siendo muchacho, con la ocasion de notar su padre de corto, un rico espadin, que le havían presentado.

§. XVI.

25 EL siguiente chiste se refirió en un corrillo, donde me hallé, como sucedido estos años passados en Zaragoza. Llegó à aquella Ciudad un Tunante, publicando que sabía raros arcanos de Medicina; entre otros, el de remozar las viejas. La prosa del bribon era tan persuasiva, que las mas del Pueblo le creyeron.

ron. Llegaron, pues, muchissimas à pedirle, que les hiciesse tan precioso beneficio. El les dixo, que cada una pusiesse en una cedulilla su nombre, y la edad que tenía, como circunstancia precisa para la execucion del arcano. Havía entre ellas, septuagenarias octogenarias, nonagenarias. Hicieronlo assi puntualmente, sin dissimular alguna, ni un dia de edad, por no perder la dicha de remozarse, y fueron citadas por el Tunante para venir à su posada el dia siguiente: vinieron, y él al verlas empezó à lamentarse de que una bruja le havía robado todas las cedulillas aquella noche, embidiosa del bien que las esperaba; assi, que era preciso volver à escribir cada una su nombre, y edad de nuevo; y por no retardarlas mas el conocimiento, porque era precisa aquella circunstancia, les declaró, que toda la operacion se reducia à que à la que fuesse mas vieja entre todas havían de quemar viva, y tomando las demás, por la boca una porcion de sus cenizas, todas se remozarian. Pasmaron al oír esto las viejas; pero crédulas siempre à la promessa, tratan de hacer nuevas cedulas. Hicieronlas en efecto, pero no con la legalidad que la vez primera, porque medrosa cada una de que à ella por mas vieja le tocasse ser sacrificada à las llamas, ninguna huvo que no se quitasse muchos años. La que tenía noventa, pongo por exemplo, se ponía cinquenta; la que sesenta, treinta y cinco, &c. Recibió el picaron las nuevas cedulas, y sacando entonces las que le havían dado el dia antecedente, hecho el cotejo de unas con otras, les dixo: ahora bien, señoras mias, yá vuessas mercedes lograron lo que les prometí; yá todas se remozaron. V. md. tenía ayer noventa años, ahora yá no tiene mas de cinquenta. V. md. ayer sesenta, hoy treinta y cinco; y discurriendo assi por todas,

das, las despachó tan corridas, como se dexa conocer. Digo que oí esta graciosa aventura, como sucedida poco há en Zaragoza; pero yá antes la havía leído en el Padre Zahn, el qual (3. *part. Mundi mirabilis, pag.* 75.) señala por theatro de ella à Hailbron, Ciudad Imperial en el Ducado de Witemberg.

§. XVII.

26 LA vulgarizada necedad de un Vizcaíno, que admirado de los reglados movimientos, con que un Mono imitaba las acciones humanas, dixo, que por picardía suya no hablaba, à fin de que no le hiciessen trabajar; sin discrepancia alguna se la oyó à un Doctor Mahometano el Señor La Brue, Director de la Compañia Francesa del Senegal. En el Discurso 8. de este Tomo, num. 65. referimos à otro proposito la extravagante imaginacion de aquel ignorantissimo Doctor.

§. XVIII.

27 EL Señor d' Ouville trahe entre sus cuentos, el que un hombre, que queria apartarse de su muger, con quien tenia poca paz, pareció à este fin ante el Provisor. Estrañó éste la propuesta, porque conocia la muger, y era de buenas calidades. ¿Por qué quereis dexar à vuestra muger? le preguntó el Provisor; ¿no es virtuosa? Sí, Señor, respondió el hombre. ¿No es rica? Sí, Señor. ¿No es fecunda? Sí, Señor. En fin, à todas las partidas sobre que era preguntado respondia en abono suyo. Con que le dixo el Provisor: pues si vuestra muger tiene tantas cosas buenas, ¿por qué quereis apartaros de ella? A esto el hombre, descalzando un zapato, preguntó al Provisor,

sor, Señor, ¿este zapato no es nuevo? Sí, respondió el Provisor. Añadió: ¿no está bien hecho? Sí, à lo que parece, respondió el Provisor. ¿No es de buen cordobán, y buena suela? Respondió del mismo modo, que sí. Pues vé V. md. con todo esso, dixo el descontento marido, que yo quiero quitarme este zapato, y poner otro, porque yo sé muy bien dónde me aprieta, y manca, y V. md. no lo sabe. Este cuento es traslado manifiesto de lo que Plutarco cuenta de un Romano, y se puede vér en nuestro tercer Tomo, Discurs. 15. num. 20.

§. XIX.

28 EL mismo Señor de'Ouville refiere de una Paysanita Francesa un agudo pique, que en cierta conversacion oí atribuir à una Labradora Castellana. Segun Ouville, passó el caso de este modo. Iba una mozuela su camino, y llevando delante de sì una burra cargada de no sé qué, encontró en el camino un Caballero, el qual advirtiendo, que la Paysana era de agraciado rostro, sintió movido el apetito à sellarle con sus labios. Para este efecto, deteniendose à conversar con ella, le preguntó ¿adónde iba? Respondió, que volvia à su Lugar. ¿Y quál es vuestro Lugar, repreguntó el Caballero, Paysana hermosa? *Ville Juif, Señor*, respondió ella. Era Ville Juif Lugar cercano, donde el Caballero havìa estado muchas veces. Prosiguió, pues, diciendola: ¿de Ville Juif? ¿Conocereis segun esso à la hija de Nicolás Guillot? Si conozco, y muy bien, respondió la Paysana. Pues llevale, dixo el Caballero, este beso de mi parte; y al mismo tiempo hizo movimiento à executarle en ella; pero ella, apartandose con denuedo, le replicó: Monsieur, si teneis

neis tanta priessa de embiar vuestro beso, dadselo à mi burra, que vá delante de mí, y llegará al Lugar primero que yo; y dando luego con la vara à la burra, acompañando el golpe con un *arre*, passó adelante, dexando al Caballero hecho un estafermo.

§. XX.

29 Escribe el P. Manuel Bernardez Lusitano, en su segundo Tomo de Apotegmas, que haviendo ido dos Comissarios de cierta Comunidad à pedir al Rey Phelipe Segundo no sé qué merced, el mas antiguo, à quien por tal tocaba hablar, y que era un viejo inconsiderado, y moledor, estuvo sumamente prolixo en la oracion. Haviendo acabado, preguntó el Rey al otro, si tenía algo que añadir. Este, que estaba tan enfadado de la imprudencia de su compañero, como el Rey cansado de su pesadéz: *Sí, Señor*, respondió, *nuestra Comunidad nos ha encargado, que si V. Mag. no nos concede al punto lo que le pedimos, mi compañero vuelva à repetirle todo lo que ha dicho, desde la primera letra hasta la ultima.* Gustó el Rey de la graciosidad, y sin dilacion dió el despacho, que se le pedía. Tengo leído (no puedo assegurar si fué en la segunda parte de la Floresta Española) que esto mismo sucedió en la Legacía de dos Diputados de una Republica de Italia, à un Papa muy anterior à Phelipe Segundo. (a)

(a) El agudo donayre, que en este numero apuntamos, de cierto Diputado de una Ciudad de Italia à un Sumo Pontifice, sin nombrar personas, por no acordarnos entonces de ellas, ni de el Autor en quien haviamos visto la especie, hallamos despues ser referida por el Padre Juan Estevan Menochio en el tom. 2. de sus Centurias, Centur. 6. cap. 48. citando por él à Papirio Masson, y à Abrahan Bzo-

§. XXI.

30 EL Señor d'Ouville cuenta, que transitando Luis Decimoquarto por una pequeña Villa de su Reyno, y entrando en ella à la hora del comer, fueron à harengarle unos Diputados de la Villa. El Rey tenía mas gana de comer, que de oír harengar; mas al fin se dexó vencer por los Señores de su Comitiva, y trató de oír à los Diputados. Empezó el mas antiguo de este modo: *Sire, Alexandro el Grande.* No bien lo pronunció, quando le faltó la memoria de todo lo que se seguia, con que volvió à repetir segunda, y tercera vez: *Sire, Alexandro el Grande.* Visto esto, el Rey le dixo: *Amigo, Alexandro el Grande havía comido, y yo no; vamos à comer, y guardese la harenga para otra ocasion.* El Autor de las Observaciones selectas literarias coloca este sucesso en el Abuelo de Luis

---

Bzovio; y passó de este modo. Estando enfermo el Papa Urbano V. en Viterbo, embió la Ciudad de Perussa tres Comissarios à solicitar con su Santidad la expedicion de cierto negocio. Uno de ellos, que era Doctor, y por su grado le tocaba hablar, compuso, y mandó à la memoria una larguissima Oracion sobre el assumpto; siendo tan necio, que por mas que los compañeros le instaron à que la acortasse, no quiso hacerlo. Llegado el caso de la audiencia, enfiló el importuno Doctor toda su molestissima obra, haciendosela malissima al Papa, que estaba enfermo à la sazon; pero siendo Urbano de genio benignissimo, le toleró sin cortarle, ò interrumpirle, aunque se dexaba vér la violencia, que en ello se hacía. Acabada la Oracion, el Papa, sin negar, ni conceder, preguntó à los Diputados, si querian otra cosa. Entonces uno de los otros dos, que era muy discreto, y havía notado la nausea, con que el Papa havía escuchado al Doctor, le dixo: *Santissimo Padre, otra cosa ha insertado nuestra Ciudad en la comission, y es, que si Vuestra Beatitud no nos concede prontamente lo que pedimos, nuestro compañero vuelva à relatar todo su sermon.* Cayó grandemente en gracia al Papa el donayre, y celebrandole, condescendió al punto en la demanda.

Luis Decimoquarto, Enrico el Grande, en ocasion que querian harengarle unos Diputados de Marsella, y empezaba la oracion: *Saliendo Annibal de Carthago.* Enrico, yá porque era hora de comer, yá porque no gustaba de harengones, cortó al Harenguista, diciendo: *Quando salió Annibal de Carthago, yá havía comido, yo voy à hacerlo ahora.*

§. XXII.

31 UN Amigo mio, hombre de entera verdad, me refirió, que el año de 1706. al Corregidor de Calatayud, que lo era entonces Don Juan Ramiro, pusieron en aquella Ciudad un Pasquin bastantemente picante, por lo qual él comenzó à hacer vivissimas diligencias para averiguar el autor. Pero el picaron, que estaba bien assegurado de no ser descubierto, porque ni tenía cómplice en el insulto, ni à nadie se lo havía confiado, de nuevo insultó al pobre Corregidor, fixando en el mismo sitio donde havía puesto el Pasquin este irrisorio desengaño:

No lo sabrás bobo,
porque yo soy solo.

Pero este proprio entremés, muchos años antes se havía representado en el gran Theatro de París. A Luis Decimoquarto, siendo aún mozo, le pusieron en su propria mesa la siguiente copla, notandole de codicioso, con alusion à la moneda Francesa, que llaman *Luis*:

Tu es issú de race Auguste.
Ton Ayeul fut Henri le Grand.
Ton Pere fut Louis le Juste
Mais tu n' es q' un Louis d' argent.

Leyó Luis Decimoquarto la copla, y la celebró diciendo, que valía mas que mil aduladores. No solo esto: ofreció al Autor quinientos Luises, si se descubría él mismo, empeñando su Real palabra de no hacerle mal alguno. Pero el autor, ò porque sospechaba cautelosa la promessa, ò porque temiesse, que no siempre el Rey estaría de buen humor; y en qualquiera tiempo, que contemplasse en la satyra mas la ossadía, que la agudeza, le podría hacer mucho daño con otro pretexto, no tuvo por conveniente descubrirse; antes bien, para desengañar al Rey de que por ningun camino averiguaría el Autor de la copla, en el mismo sitio puso, ò hizo poner estotra:

Tu ne le sauras pas Louis
Car j'etois seul quand je le fis.

Que viene à ser lo mismo de arriba. El Espion Turco, *tom.* 5. *epist.* 45. refiere todo lo dicho; como tambien, que no se pudo saber el autor, aunque se hicieron sobre ello varias conjeturas; y que algunos atribuyeron el Pasquin à la famosa Ana Maria Schurmán, (de quien damos ampla noticia Tomo primero, Disc. 16. n. 134.) que se hallaba à la sazon en París.

32 He dicho, que el sujeto, que me refirió este chiste, como sucedido el año de 1706. en Calatayud, es hombre de toda verdad, porque à él no se atribuya la ficcion de otro tiempo, otro lugar, y otras personas: él sin duda lo oyó, como lo refirió, à otro alguno, que havría leído el Espion Turco, y quiso, para darle mas sal, colocar en su tierra el caso, y quizá hoy estará debaxo de esta circunstancia supuesta, muy extendido en España. Possible es tambien, que assi este chiste, como otros algunos de los que he-

hemos referido, realmente se repitiessen en diferentes tiempos, y lugares.

§. XXIII.

33 Estudié, siendo muchacho, las Artes en nuestro Colegio de San Salvador de Lerez, que dista solo un quarto de legua de la Villa de Pontevedra. Residian entonces en aquella Villa algunos Caballeros de familias muy ilustres sin duda, pero notados de que ostentaban con alguna demasía su nobleza, por lo qual los llamaban, *los Caballeros de la Sangre.* Era consiguiente à esto, que aunque no huviesse Titulo en qué fundarlo, afectassen el tratamiento de Señoría. Para demostracion de que esta afectacion llegaba al mas alto grado que puede imaginarse, se refirió como proferida entonces una necedad graciosissima. Malparió la muger de uno de aquellos Caballeros, con tanta anticipacion, que apenas daba señas de animado el feto. Luego que sucedió el aborto, salió del aposento de la Señora una de las criadas assistentes; y algunos de la familia, que estaban en la quadra inmediata, en la inteligencia que el parto havía sido legitimo, le preguntaron si era varon, ò hembra; à lo que ella promptamente respondió: *No se sabe, porque aún no tiene alma su Señoría.* Es quanto se puede apurar la materia, tratar de Señoría à una massa inanimada (ò juzgada tal) solo por ser produccion de un Caballero, y de una Señora de la Sangre. Como he dicho, este chiste corrió entonces en aquel País, como efectivamente sucedido. Pero despues leí el mismo en el Librito: *Gracias de la Gracia,* del Doctor Joseph Boneta, que parece lo refiere à distinto tiempo, y lugar.

§. XXIV.

§. XXIV.

34 EN mi tierna edad havía en la Villa de Allariz un Alferez de Milicias, que afectaba traher siempre grandes vigotes, aunque era hombre de muy pequeña cara. Encontrandole una vez mi Padre, le dixo: *Alferez, ò comprar cara, ò vender vigotes.* Celebróse el donayre; pero realmente esto no era mas que copia de lo que se cuenta de un Vizcaíno, que viendo sobre un pequeño rio un gran puente, dixo à los del lugar: *O vender puente, ò comprar rio.* El Padre Bouhours en sus *Pensamientos ingeniosos* varía algo el dicho. Refiere, que un Español, passando el Manzanares en el Estío à pié enjuto, y mirando al mismo tiempo el puente de Segovia, dixo, que fuera bueno vender el puente para comprar agua.

§. XXV.

35 COncluyamos este Discurso con dos chistes de hecho. Está extremamente vulgarizado, que un Papa, advirtiendo los muchos dientes (supuestos) que havía de la Virgen, y Martyr Santa Apolonia, expidió un Edicto por toda la Christiandad, ordenando, que quantos se hallassen fuessen remitidos à Roma; y que executado fielmente el orden del Papa, entró en aquella Ciudad tanta cantidad de dientes de Santa Apolonia, que cargaban un carro. Yo tengo esto por cuento, y juzgo que jamás huvo tal Edicto Pontificio. Lo que discurro es, que esta fama tuvo su origen en Martin Kemnicio, Autor Luterano, el qual en un Tratado, que escribió de las Reliquias, à fin de hacer odiosa, y vana la adoracion, que les dá la Iglesia Catho-

tholica, refiere, que un Rey de Inglaterra expidió el orden, que la voz comun hoy atribuye al Papa, y que solo en el ambito de la Gran Bretaña se hallaron tantos dientes de Santa Apolonia, que huvo con que llenar muchos Toneles. No por esso assiento à que sea verdadera la relacion de Kemnicio, antes es sin comparacion mas inverisimil, que la que corre en el Pueblo. Mucho es, que de toda la Christiandad se juntasse un carro de dientes de Santa Apolonia; pero que en sola la Isla de Inglaterra huviesse dientes para llenar muchos Toneles, es totalmente increíble. Sin embargo, es verisimil, que aquella fabula se derivó de ésta, mudando la circunstancia del Lugar, y la persona.

§. XXVI.

36 ES fama corriente en este Principado de Asturias, que haviendose padecido en el Territorio de Oviedo, y sus vecindades, cosa de dos siglos há, una perniciosissima plaga de Ratones, que cruelmente devoraban todos los frutos, despues de usar inutilmente del remedio de los Exorcismos, que la práctica de la Iglesia ha autorizado, recurrieron à una providencia muy extraordinaria. Reduxose la materia à Juicio legal en el Tribunal Eclesiástico, à fin de fulminar, despues de formado el processo, sentencia contra aquellas sabandijas. Señalóseles Abogado, y Procurador, que defendiessen su causa; estos representaron, que aquellas eran criaturas de Dios, por tanto à su Providencia pertenecia la conservacion de ellas; que Dios, que las havía criado en aquella Tierra, por consiguiente los frutos de ella havía destinado à su sustento. Sin embargo, en virtud de lo alegado por la parte opuesta, dió el Provisor sentencia contra los Ratones,

nes, mandandoles con censuras, que abandonando aquella tierra, se fuessen à las montañas de las Babias. (dentro del mismo Principado) No obedecieron los Ratones, y de aqui tomaron motivo su Procurador, y Abogado, para alegar de nuevo, que la execucion de la sentencia era impossible, por haver arroyos en medio, los quales no podían passar los Ratones, à menos que se atravesassen pontones por donde transitassen. Pareció justa la demanda: pusieronse los pontones. El Juez Eclesiástico de nuevo fulminó sus censuras, y entonces los Ratones obedecieron, observandose con admiracion, que por muchos dias estuvieron passando exercitos de Ratones por los maderos colocados sobre los arroyos, transfiriendose à las montañas de las Babias.

37 Confiesso, que la Tradicion del País no me hiciera fuerza para assentir à un sucesso tan extravagante, à no verla autorizada por el Maestro Gil Gonzalez Davila, el qual dice vió el processo de este pleyto en poder de Don Fulano Possada, Canonigo de Salamanca, y pariente del Señor Don Pedro Junco Possada, Obispo à la sazon de aquella Ciudad. Y aun supuesto este testimonio, queda lugar à la duda, siendo possible, que el Processo, que dice vió el citado Chronista, fuesse alguna pieza burlesca compuesta por un Ingenio festivo, à imitacion de la *Batrachomyomachia* (guerra de Ratones, y Ranas) de Homero, ù de la Gatomachia de Burguillos. Es cierto, que los Ratones, como todos los demás brutos, son sugetos incapaces de censuras; pues siendo la censura pena Eclesiástica, que priva de algunos bienes espirituales, ¿cómo puede imponerse à los que essencialmente son incapaces de todo bien espiritual? ¿Y cómo es creíble, que el Provisor de esta Diocesi ig-

rasse esto? Possible es, que no fuesse censura, sino alguna maldicion imprecatoria, que por abuso se llamasse censura. Pero resta siempre la dificultad de usar de sentencia juridica contra aquellos irracionales, los quales no están sujetos al Tribunal Eclesiástico, ni son capaces de obedecer sus preceptos. Por consiguiente esta práctica en caso de no ser dictada por especial inspiracion, siempre se debe tener por supersticiosa.

38 Como quiera que sea este caso, ò verdadero, ò fingido, es copia de otros semejantes, que se cuentan de otras Tierras. El Padre Le Brun, del Oratorio, en su *Historia Crítica de las prácticas supersticiosas*, refiere, que en algunos Obispados de Francia se practicó esto mismo en el siglo decimoquinto: y copia à la letra la sentencia, que el Juez Eclesiástico del Obispado de Troyes fulminó contra las sabandijas, que infestaban aquel País, declarandolas malditas, y anathematizadas, si no salían luego de él, aunque no expressa si obedecieron, ò no. El P. Manuel Bernardez, de la Congregacion del Oratorio de Lisboa, escribe haverse usado del mismo arbitrio en el Marañón, procediendo legalmente, y dando sentencia contra una multitud prodigiosa de Hormigas, que infestaban un Convento de San Francisco.

39 El Padre Gobat, tom. 4. num. 955. con las palabras mismas de Bartholomé Cassaneo, à quien cita, refiere, que parte de el Ducado de Borgoña abunda de unos animalejos mayores que moscas, sumamente perniciosos à las viñas; y el remedio que buscan los Naturales contra aquella plaga, es, que el Provisor de el Obispado, à quien pertenece aquel territorio, ponga precepto à dichos animalejos, para que desistan de hacer daño à las vides, lo que, con consentimiento de el Obispo, executa; y quando no obe- NOTA.

decen, se procede contra ellos con Censuras en toda forma.

40 Sobre este hecho propone el mismo Cassaneo quatro questiones. La primera, si aquellos animalejos pueden ser citados à juicio. La segunda, si pueden ser citados por Procurador; y si en caso de ser citados personalmente, pueden comparecer por Procurador ante el Juez, que los cita. La tercera, quién es su Juez competente. La quarta, qué modo de proceder contra ellos se debe observar. Responde à la primera, y segunda question afirmativamente: à la tercera dice, que el Eclesiástico es su Juez competente, por la razon de que la mayor parte de las viñas de aquel territorio pertenecen à personas Eclesiásticas; y los que dañan à estas, pueden ser castigados por el Juez, ò Superior de ellas. A la quarta resuelve, que pueden ser anathematizados por el Juez Eclesiástico.

41 Despues de referir todo esto el Padre Gobat, dice, que muchos tienen por ridículas las expressadas decissiones de Cassaneo, y que él no las aprueba, como comunissimamente no las aprueban los Doctores Españoles, Italianos, y Alemanes. Añade luego la sentencia, que dá en el assumpto al Padre Theophilo Raynaudo, el qual condena por abuso, y desvarío poner pleyto, ò proceder por modo judicial contra las bestias, y que es muy ocasionado este abuso à que se mezcle con él algo de supersticion. *Est abusus*, dice, *est enim ad minimum anilis nugacitas litem intendere bestiolis; nec proclivius quidquam est, quàm ut cum ea anilitate superstitiosus, & damnabilis ritus adhibeatur.*

42 Los Exemplos, que se refieren de algunos Santos, que anathematizando, ò maldiciendo à varias bestias perniciosas, lograron el efecto, ò en su muer-

te,

te, ò en su expulsion, nada prueban à favor de aquella práctica; yá porque estas no fueron verdaderas Excomuniones, sino similitudinarias; yá porque aquellos Santos no obraron en virtud de jurisdiccion alguna ordinaria, sí solo, en fuerza de una autoridad sobrenatural, y milagrosa, con que Dios en aquellos casos quiso favorecerlos.

RAZON DEL GUSTO.

DISCURSO XI.

§. I.

1 ES Axioma recibido de todo el Mundo, que *Contra gusto no hay disputa.* Y yo reclamo contra este recibidissimo Axioma, pretendiendo, que cabe disputa sobre el gusto, y caben razones, que le abonen, ò le dissuadan.

2 Considero, que al verme el Letor constituído en este empeño, creerá que me armo contra el Axioma con el sentir comun de que hay gustos malos, que llaman estragados: *Fulano tiene mal gusto en esto*, se dice à cada passo. De donde parece se infiere, que cabe disputa sobre el gusto; pues si hay gustos malos, y gustos buenos, como la bondad, ò malicia de ellos no consta muchas veces con evidencia; antes unos pretenden, que tal gusto es bueno, y otros que malo, pueden darse razones por una, y otra parte; esto es, que prueben la malicia, y la bondad.

3 Pero estoy tan lexos de aprovecharme de esta vulgaridad, que antes siento, que, hablando philoso-

ficamente, nunca se puede decir con verdad, que hay gusto malo, ò que alguno tiene mal gusto, sea en lo que se fuere. Distinguen los Philosofos tres generos de bienes, el honesto, el util, y el delectable. De estos tres bienes, solo el ultimo pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su unico objeto es el bien delectable, y nunca puede padecer error en orden à él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto, que no sea honesto, ò como util el que es inutil, por representarselos tales falsamente el entendimiento. Pero es impossible que abrace como delectable, objeto que realmente no lo sea. La razon es clara; porque si le abraza como delectable, gusta de él: si gusta de él, actual, y realmente se deleyta en él: luego actual, y realmente es delectable el objeto. Luego el gusto en razon de gusto siempre es bueno con aquella bondad real, que unicamente le pertenece; pues la bondad real, que toca el gusto en el objeto, no puede menos de refundirse en el acto.

4 Ni se me diga, que quando el gusto se llama malo, no es porque carece de la bondad delectable, sino de la honesta, ù de la util. Hago manifiesto, que no es assi. Quando uno, en dia que le está prohibida toda carne, come una bella perdíz, aquel acto es sin duda inhonesto; con todo, nadie por esso dice, que tiene mal gusto en comer la perdíz. Tampoco quando gasta en regalarse mas de lo que alcanzan sus medios, y de esse modo vá arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque este gusto carece de la bondad util: luego solo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta, y util. No hay otra distinta, que la delectable; y de ésta tengo probado, que nunca carece el gusto: luego contra toda razon se dice, que algun gusto, sea el que se fuere, es malo.

Los

5 Los Africanos gustan del canto de los grillos, mas que de qualquiera otra musica. Atéas, Rey de los Scythas, queria mas oír los relinchos de su caballo, que al famoso Musico Ismenias. ¿Diráse, que aquellos tienen mal gusto, y éste le tenía peor? No sino bueno, assi éste, como aquellos. Quien percibe deleyte en oír essos sonidos; tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde; esto es, bondad delectable. Muchos Pueblos Septentrionales comen las carnes del Osso, del Lobo, y del Zorro: los Tartaros la del Caballo, los Arabes la del Camello. En partes de la Africa se comen Crocodilos, y Serpientes. ¿Tienen todos estos mal gusto? No sino bueno. Sabenles bien essas carnes, y es impossible saberles bien, y que el gusto sea malo; ò por mejor decir, ser gusto, y ser malo, es implicacion manifiesta, porque sería lo mismo, que tener bondad delectable, y carecer de ella.

§. II.

6 CON todo esto digo, que caben disputas sobre el *Gusto*. Para cuya comprobacion me es preciso impugnar otro error comun, que se dá la mano con el expressado, esto es, que no se puede dár razon del gusto. Tienese por pregunta extravagante, si uno pregunta à otro, por qué gusta de tal cosa; y juzga el preguntado, que no hay otra respuesta que dár, sino, gusto porque gusto, ò gusto porque es de mi gusto, ò porque me agrada, &c. lo que nace de la comun persuasion que hay, de que del gusto no se puede dár razon. Yo estoy en la contraria.

7 Dár razon de un efecto, es señalar su causa; y no una sola, sino dos se pueden señalar del gusto. La primera es el temperamento, la segunda la aprehension.

8 A determinado temperamento se siguen determinadas inclinaciones : *Mores sequuntur temperamentum* ; y à las inclinaciones se sigue el gusto , ò deleyte en el exercicio de ellas : de modo , que de la variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones , y gustos. Este gusta de un manjar , aquel de otro; éste de una bebida , aquel de otra ; este de la musica alegre , aquel de la triste , y assi de todo lo demás , segun la varia disposicion natural de los organos , en quienes hacen impression estos objetos ; como tambien en un mismo sugeto se varían à veces los gustos , segun la varia disposicion accidental de los organos. Assi el que tiene las manos muy frias , se deleyta en tocar cosas calientes ; y el que las tiene muy calientes , se deleyta en tocar cosas frias : en estado de salud gusta de un alimento , en el de enfermedad de otro , ò acaso le desplacen todos. Esta es materia , en que no debemos detenernos mas , porque à la simple propuesta se hace clarissima.

§. III.

9 PERO sobre ella se me ofrece ahora excitar una question muy delicada , y en que acaso nadie ha pensado hasta ahora ; esto es , si los gustos diversos en orden à objetos distintos , igualmente perfectos cada uno en su esfera , son entre sí iguales. Pongo el exemplo en materia de Musica. Hay uno , para cuyo gusto no hay melodía tan dulce como la de la gayta; otro , que prefiere con grandes ventajas à ésta , el harmonioso concierto de violines con el baxo correspondiente. Supongo que el Gaytero es igualmente excelente en el manejo de su instrumento , que los Violinistas en el de los suyos ; que tambien la composicion

res-

respectivamente es igual; esto es, tan buena aquella para la gayta, como ésta para los violines; y en fin, que igualmente percibe el uno la melodía de la gayta, que el otro el concierto de los violines. Pregunto, ¿si percibirán igual deleyte los dos, aquel oyendo la gayta, y este oyendo los violines? Creo que unos responderán, que son iguales, y otros dirán, que esto no se puede averiguar; porque ¿quién, ò por qué regla se ha de medir la igualdad, ò desigualdad de los dos gustos? Yo siento contra los primeros, que son desiguales; y contra los segundos, que esto se puede averiguar con entera, ò casi entera certeza. ¿Pues por dónde se han de medir los dos gustos? Por los objetos. Esta es una prueba metaphysica, que con la explicacion se hará physica, y sensible.

10 En igualdad de percepcion de parte de la potencia, quanto el objeto es mas excelente, tanto es mas excelente el acto. Este entre los Metaphysicos es Axioma incontestable. Es musica mas excelente la de los violines, que la de la gayta, porque esto se debe suponer; y tambien suponemos, que la percepcion de parte de los dos sugetos es igual. Luego mas excelente es el acto, con que el uno goza la musica de los violines, que el acto con que el otro goza la de la gayta. ¿Mas qué excelencia es esta? Excelencia en linea de delectacion, porque essa corresponde à la excelencia del objeto delectable. La bondad de la musica à la linea de bien delectable pertenece, pues su extrinseco fin es deleytar el oído, aunque por accidente se puede ordenar, y ordena muchas veces, como à fin extrinseco, à algun bien honesto, ò util. Assi, pues, como el objeto mejor en linea de honesto influye mayor honestidad en el acto, y el mejor en linea de util mayor utilidad; tambien el mejor en linea delectable influye mayor delectacion. Di-

11 Diráme acaso alguno, que el excesso que hay de una musica à otra, es solo respectivo, y assi recíprocamente se exceden; esto es, respectivamente à un sugeto es mejor la musica de violines, que la de gayta; y respectivamente à otro, es mejor ésta, que aquella. En varias materias, tratando de la bondad de los objetos en comparacion de unos à otros, he visto, que es muy comun el sentir de que solo es respectivo el excesso. Pero manifiestamente se engañan los que sienten assi. En todos tres generos de bienes hay bondad absoluta, y respectiva. Absoluta es aquella, que se considera en el objeto, prescindiendo de las circunstancias accidentales, que hay de parte del sugeto; respectiva, la que se mide por essas circunstancias. Un objeto, que absolutamente es honesto, por las circunstancias en que se halla el sugeto, puede ser inhonesto, como el orar quando insta la obligacion de socorrer una grave necessidad del proximo. Una cosa, que absolutamente es util, como la possession de hacienda, puede ser inutil, y aun nociva à tal sugeto; v. gr. si hay de parte de él tales circunstancias, que los socorros que recibiría careciendo de hacienda, le huviessen de dár vida mas commoda, que la que goza teniendola. Lo proprio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores, son menos delectables, ò absolutamente indelectables por las circunstancias de tales sugetos. ¿Quién duda, que la perdíz es un objeto delectable al paladar? Mas para un febricitante es indelectable.

12 Generalmente hablando, todo quanto estorva, ò minora en el sugeto la percepcion de la delectabilidad del objeto, es causa de que la bondad respectiva de éste sea menor que la absoluta. El que está enfermo per-

percibe menos, ò nada percibe la delectabilidad del manjar regalado : el que con mano llagada, ò con la llaga misma de la mano toca un cuerpo suavissimo al tacto, no percibe su suavidad. De aqui es, que ni uno, ni otro objeto sean respectivamente delectables en aquellas circunstancias, sin que por esso les falte la delectabilidad absoluta.

13 Aplicando esta doctrina, que es verdaderissima, à nuestro caso, digo, que la causa de que sea menor para uno de los dos sugetos la bondad respectiva de la musica de violines, es la obtusa, grossera, y ruda percepcion de su delectabilidad, ò bondad absoluta. Esta obtusa percepcion puede estár en el oído, ò en qualquiera de las facultades internas, adonde mediata, ò inmediatamente se transmiten las especies ministradas por el oído ; y en qualquiera de las potencias expressadas, que esté, nace de la imperfeccion de la potencia, ò imperfecto temple, y grossera textura de su organo. Por la contraria razon, el que tiene las facultades mas perfectas, ò los organos mas delicados, y de mejor temple, percibe toda la excelencia de la mejor musica, y el excesso que hace à la otra ; de donde es preciso resulte en él mayor deleyte, por la razon que hemos alegado. Esta prueba, y explicacion sirven para resolver la question propuesta à qualesquiera otros objetos delectables que se aplique, demostrando generalmente, que el sugeto que gusta mas del objeto mas delectable, goza mayor deleyte, que el que gusta mas de el que lo es menos.

14 Universalmente hablando, y sin excepcion alguna, todos los que son dotados de facultades mas vivas, y expeditas, tienen una disposicion intrinseca, y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisongearse mucho de esta

ventaja ; pues tienen tambien la misma disposicion intrinseca para padecer mas los penosos. El que tiene un paladar de delicadissima , y bien templada textura, goza mayor deleyte al gustar el manjar regalado ; pero tambien padece mas grave desazon al gustar el amargo , ò acerbo. El que es dotado de mejor oído , percibe mayor deleyte al oír una musica dulce ; pero tambien mayor inquietud al oír un estrépito dissonante. Esto se extiende aun à la potencia intelectiva. El de mas penetrante entendimiento se deleyta mas al oír un discurso excelente ; pero tambien padece mayor desabrimiento al oír una necedad.

§. IV.

15 LA segunda causa del gusto es la aprehension , y de la variedad de gustos la variedad de aprehensiones. De suerte, que subsistiendo el mismo temple, y aun la misma percepcion en el organo externo, solo por variarse la aprehension , sucede desagradar el objeto que antes placía , ò desplacer el que antes agradaba. Esto se probará de varias maneras. Muchas veces el que nunca ha usado de alguna especie de manjar , especialmente si su sabor es muy diverso de el de los que usa , al probarlo la primera vez se disgusta de él , y despues continuando su uso le come con deleyte. El organo es el mismo , su temperie , y aun su sensacion la misma. ¿Pues de dónde nace la diversidad. De que se varió la aprehension. Miróle al principio como estraño al paladar, y por tanto como desapacible ; el uso quitó essa aprehension odiosa, y por consiguiente le hizo gustoso.

16 Al contrario, otras muchas veces, y aun frequentissimamente , el manjar que , usado por algunos dias,

dias, es gratissimo, se hace ingrato continuandose mucho. La sensacion del paladar es la misma, como qualquiera, que haga reflexion, experimentará en sí proprio; pero la consideracion de su repetido uso excita una aprehension fastidiosa, que le vuelve aborrecible. De esto hay un exemplo insigne, y concluyente en las Sagradas Letras. Llegaron los Israelítas en el Desierto à aborrecer el alimento del Maná, que al principio comian con deleyte. ¿Nació esta mudanza de que, por algun accidente, hiciesse en la continuacion alguna impression ingrata en el organo del gusto? Consta evidentemente, que no; porque era propriedad milagrosa de aquel manjar, que sabía à lo que queria cada uno: *Deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat convertebatur.* ¿Pues de qué? El Texto lo expressa: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Nada vén nuestros ojos, sino Maná. El tener siempre, todos los dias, y por tanto tiempo, una misma especie de manjar delante de los ojos, sin variar, ni añadir otro alguno, excitó la aprehension fastidiosa, de que hablamos.

17 Muchos no gustan de un manjar al principio, y gustan despues de él, porque oyen que es de la Moda, ò que se pone en las mesas de los grandes Señores; otros, porque les dicen, que viene de remotas tierras, y se vende à precio subido. Como tambien al contrario, aunque gusten de él al principio, si oyen despues, que es manjar de rusticos, ò alimento ordinario de algunos Pueblos incultos, y barbaros, empiezan à sentir displicencia en su uso. Aquellas noticias excitaron una aprehension, ò apreciativa, ò contemptiva, que mudó el gusto. En los demás sentidos, y respecto de todas las demás especies de objetos delectables, sucede lo mismo.

§. V.

18 JUzgase comunmente, que el gusto, ò disto, que se siente de los objetos de los sentidos corporeos, está siempre en los organos respectivos de éstos. Pero realmente esto solo sucede, quando el gusto, ò disgusto penden del temperamento de essos organos. Mas quando vienen de la aprehension, solo están en la Imaginativa, la qual se complace, ò se irrita, segun la varia impression, que hace en ella la representacion de los objetos de los sentidos. Es tan facil equivocarse en esto, y confundir uno con otro, por la íntima correspondencia que hay entre los sentidos corporeos, y la Imaginativa, que aun aquel grande Ingenio Lusitano, el digno de toda alabanza, el insigne P. Antonio Vieyra, explicando el tédio, que los Israelítas concibieron al Maná, bien que usó de su gran talento para conocer, que esse tédio no estaba en el paladar; no le trasladó adonde debiera, porque le colocó en los ojos, fundado en el sonido del texto: *Nihil vident oculi nostri, nisi Man.* Yo digo, que no estaba el tédio en los ojos, sino en la Imaginativa. La razon es clara, porque es impossible que se varíe la impression, que hace el objeto en la potencia, si no hay variacion alguna, ò en el objeto, ò en la potencia, ò en el medio por donde se comunica la especie. En el caso propuesto debemos suponer, que no huvo variacion alguna, ni en el Maná, (pues esto consta de la misma Historia Sagrada) ni en los ojos de los Israelítas, ni en el medio por donde se les comunicaba la especie; pues esto, siendo comun à todos, sería una cosa totalmente insólita, y preternatural, que no dexaría de insinuar el Historiador Sagrado; fuera de

que

que en esse caso tendrían legitima disculpa los Israelítas en el aborrecimiento del Maná : luego aquel tédio no estaba en los ojos, sino en la Imaginativa.

19 Ni se me oponga, que tambien sería cosa totalmente insólita, que la Imaginativa de todos se viciasse con aquel tédio. Digo, que no es esso insólito, ò preternatural, sino naturalissimo, porque los males de la Imaginativa son contagiosos. Un individuo solo es capáz de inficionar todo un Pueblo. Yá se ha visto en mas de una, y aun de dos comunidades de mugeres, por creerse Energumena una de ellas, ir passando successivamente à todas las demás la misma aprehension, y juzgarse todas posseídas. Sobre todo, una aprehension fastidiosa es facilissima de comunicar. Se nos viene naturalmente el objeto à la Imaginativa, como corrompido de aquella tediosa displicencia, que vemos manifiesta otro ázia él: especialmente si el otro es persona de alguna especial persuasiva, ù de muy viva imaginacion, porque ésta tiene una fuerza singular para insinuar en otros la misma idéa de que está posseída.

§. VI.

20 Puesto yá, que el gusto depende de dos principios distintos; esto es, unas veces del temperamento, otras de la aprehension; digo, que quando depende del temperamento, no cabe disputa sobre el gusto; pero sí quando viene de la aprehension. Lo que es natural, è inevitable, no puede impugnarse con razon alguna; como ni tampoco hay razon alguna, que lo haga plausible, ò digno de alabanza. Tan impossible es, que dexe de gustar de alguna cosa el que tiene el organo en un temperamento proporcionado para gustar de ella, como lo es, que el objeto à un tiem-

tiempo mismo sea proporcionado, y desproporcionado al sentido. No digo yo todos los hombres; mas ni aun todos los Angeles podrán persuadir à uno, que tiene las manos ardiendo, que no guste de tocar cosas frias. Podrán sí persuadirle, ò por motivo de salud, ù de merito, que no las aplique à ellas; pero que aplicadas no sienta gusto en la aplicacion, es absolutamente impossible.

21 No es assi en los gustos, que penden precisamente de la aprehension, porque los vicios de la aprehension son curables con razones. Al que mira con fastidioso desdén algun manjar, ò porque no es del uso de su tierra, ò por su baxo precio, ò porque es alimento comun de gente inculta, y barbara, es facil convencerle con argumentos de que esse horror es mal fundado. Es verdad, que no siempre que se convence el entendimiento, cede de su teson la Imaginativa; pero cede muchas veces, como la experiencia muestra à cada passo.

22 Aun quando el vicio de la Imaginativa se comunica al entendimiento, halla tal vez el ingenio medios con que curarle en una, y otra potencia. Los Autores Medicos refieren algunos casos de estos. A uno, que creía tener un cascabél dentro del celebro, cuyo sonido asseguraba oía, curó el Cirujano haciendole una cisura en la parte posterior de la cabeza, donde entrando los dedos como que arrancaba algo, le mostró luego un cascabél, que llevaba escondido, como que era el que tenía en la cabeza, y acababa de sacarle de ella. Otro, que imaginaba tener el cuerpo lleno de culebras, sapos, y otras sabandijas, fué curado dandole una purga, y echando con dissimulo en el vaso excretorio algunos sapos, y culebras, que le hicieron creer eran los que tenía en el cuerpo, y ha-

vía

vía expelido con la purga. A otro, que havía dado en la extravagante imaginacion de que si expelía la orina, havía de inundar el mundo con ella, y deteniendola por este medio, estaba cerca de morir de supression, sanaron, encendiendo una grande hoguera à vista suya; y persuadiendole, que aquel fuego iba cundiendo por toda la tierra, la qual sin duda en breve se vería reducida à cenizas, si no soltaba los diques al fluído excremento, para apagar el incendio, lo que él al momento executó. A este modo se pueden discurrir otros estratagemas para casos semejantes, en los quales será mas útil un hombre ingenioso, y de buena inventiva, que todos los Medicos del Mundo.

23 Lo que voy à referir es mas admirable. Sucedióme revocar al uso de la razon à una persona, que mucho tiempo antes le havía perdido, aun sin usar de estos artificiosos circulos, sino acometiendo (digamoslo assi) frente à frente su demencia. El caso passó con una Monja Benedictina del Convento de Santa Maria de la Vega, existente extramuros de esta Ciudad de Oviedo. Esta Religiosa, que se llamaba Doña Eulalia Perez, y excedia la edad sesagenaria, haviendo passado dos, ò tres años despues de perdido el juicio, sin que en todo esse tiempo gozasse algun lucido intervalo, ni aun por brevissimo tiempo, cayó en una fiebre, que pareció al Medico peligrosissima, (aunque de hecho no lo era) por lo qual fuí llamado para administrarla el socorro espiritual, de que estuviesse capáz. Entrado en su aposento, la hallé tan loca como me havían informado lo estaba antes; y realmente era una locura rematadissima la suya. Apenas havía objeto sobre el qual no desbarrasse enormemente. Empecé, intimandola que se confessasse; respondia *ad Ephesios*. Propusele la gravedad de su mal,

y

y el riesgo en que estaba, segun el informe del Medico; como si hablasse con un bruto. Todo era prorrumpir en despropositos. Bien que el error, que mas ordinariamente tenía en la imaginacion, y en la boca, era, que hablaba à todas horas con Dios, y que Dios la revelaba quanto passaba, y havía de passar en el mundo. Viendola en tan infelíz estado, me apliqué con todas mis fuerzas à tentar si podía encender en su mente la luz de la razon, totalmente extinguida al parecer. En cosa de medio quarto de hora lo logré. Y luego, temiendo juntamente, que aquella fuesse una ilustracion passagera como de relampago, me apliqué à aprovechar aquel dichoso intervalo, haciendo que se confessasse sin perder un momento; lo que executó con perfecto conocimiento, y entera satisfaccion mia. Despues de absuelta, estuve con ella por espacio de media hora, y en todo este tiempo gozó integramente el uso de la razon. Despedime sin administrarla otro Sacramento, por conocer que la fiebre no tenía visos de peligrosa, aunque el Medico la constituía tal, como en efecto dentro de pocos dias convaleció; pero la ilustracion de su mente fué transitoria, como yo me havía temido. Dentro de pocas horas volvió à su demencia, y en ella perseveró sin intermission alguna hasta el momento de su muerte, que sucedió tres, ò quatro años despues. Hallabame yo ausente de Oviedo quando murió, y me dolió mucho al recibir la noticia, creyendo con algun fundamento, que acaso le lograría en aquel lance el importantissimo beneficio, que havía conseguido en la otra ocasion; bien que no ignoro, que la dificultad havía crecido en lo inveterado del mal.

24 Es naturalissimo desee el Letor saber à qué industria se debió esta hazaña, no solo por curiosidad;

dad ; mas tambien por la utilidad de aprovecharse de ella , si le ocurriesse ocasion semejante. Parece que no huvo industria alguna ; antes muchos , mirandolo à primera luz , bien lexos de graduarlo de ingenioso acierto , lo reputarán una felíz necedad. ¿Quién pensará , que de intento , y derechamente me puse à persuadir à una loca , que lo estaba , y que quanto pensaba , y decía era un continuado desatino? ¿O quién no diría , al verme esperanzado de ilustrarla por este medio , que yo estaba tan loco como ella? Para conocer la verdad de lo que yo le proponía , era menester tener el uso de la razon, el qual le faltaba ; y si no la conocía , era inutil la propuesta : con que parece que era una quimera quanto yo intentaba. Sin embargo , este fué el medio que tomé. Por qué , y cómo se logró el efecto , explicaré ahora.

25 Para vencer qualquiera estorvo , ò lograr qualquiera fin , no se ha de considerar precisamente el medio , ò instrumento de que se usa ; mas tambien la fuerza , y arte con que se maneja. La cimitarra del famoso Jorge Castrioto en la mano de su dueño , de un golpe cortaba enteramente el cuello à un toro ; trasladada à la del Sultán , solo hizo una pequeña herida. Esto passa en las cosas materiales , y esto mismo sucede en el entendimiento. Usando de la misma razon uno que otro , hay quien desengaña de su error à un necio en un quarto de hora , y hay quien no puede convencerle en un dia , ni en muchos dias. ¿Pues cómo , si ambos echan mano del mismo instrumento? Porque le manejan de muy diferente modo. Las voces de que se usa , el orden con que se enlazan , la actividad , y viveza con que se dicen , la energía de la accion , la imperiosa fuerza del gesto , la dulce , y al mismo tiempo eficáz valentía de los ojos , todo esto

conspira, y todo esto es menester para introducir el desengaño en un entendimiento, ò infatuado, ò estúpido. La mente del hombre, en el estado de union al cuerpo, no se mueve solo por la razon pura, mas tambien por el mecanismo del organo; y en este mecanismo tienen un oculto, pero eficáz influxo las exterioridades expressadas. Conviene tambien variar las expressiones, mostrar la verdad à diferentes luces, porque esto es como dár vuelta à la muralla para vér por dónde se puede abrir la brecha. Ello, en el caso dicho se logró el fin, como pueden testificar mas de veinte Religiosas del Convento mencionado, que viven hoy, y vieron el sucesso. No solo en esta ocasion, tambien en otra logré ilustrar à un loco mucho mas rematado, haciendole conocer el error, que sin intermission trahía en la mente muchos años havía. Es verdad, que en éste mucho mas presto se apagó la luz recibida; de modo, que apenas duró dos minutos el desengaño. Tampoco yo insistí con tanto empeño, porque no havía la necessidad que en el otro caso.

26 Confiesso, que en una perfecta demencia no havrá recurso alguno; es preciso que reste alguna centellita de razon, en quien se encienda esta passagera llama. En la ceniza, por mas que se sople, no se producirá la mas leve luz. ¿Pero quándo se halla una perfecta demencia? Pienso que nunca, ò casi nunca. Apenas hay loco, que en quanto piensa, dice, y hace, desatine. Todo el negocio consiste en acertar con aquella chispa, que ha quedado, y saber agitarla con viveza. Nadie nos pida lecciones para practicarlo, porque son inutiles. Es obra del ingenio, no de la instruccion.

27 Los exemplos alegados prueban superabundantemente nuestro intento. Si es possible reducir à la ra-

razon à quien tiene dañado juntamente con la Imaginativa el entendimiento, mucho mas facil será reducir à quien solo tiene viciada la Imaginativa, sin lesion alguna de parte del entendimiento, especialmente quando, como en el caso de la question, el vicio de la Imaginativa es solo respectivo à objeto determinado. De todo lo alegado en este Discurso se concluye, que hay razon para el Gusto, y que cabe razon, ò disputa contra el Gusto.

EL NO SÉ QUÉ.

DISCURSO XII.

§. I.

1 EN muchas producciones, no solo de la Naturaleza, mas aun del Arte, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas à su comprehension, otro genero de primor mysterioso, que quanto lisonjea el gusto, atormenta el entendimiento; que palpa el sentido, y no puede descifrar la razon; y assi, al querer explicarle, no encontrando voces, ni conceptos, que satisfagan la idéa, se dexan caer desalentados en el rudo informe, de que tal cosa tiene un *no sé qué*, que agrada, que enamora, que hechiza, y no hay que pedirles revelacion mas clara de este natural mysterio.

2 Entran en un edificio, que al primer golpe que dá en la vista, los llena de gusto, y admiracion. Repassandole luego con un atento examen, no hallan, que ni por su grandeza, ni por la copia de luz, ni por

la preciosidad del material, ni por la exacta observancia de las reglas de Arquitectura exceda, ni aun acaso iguale à otros que han visto sin tener que gustar, ò que admirar en ellos. Si les preguntan, qué hallan de exquisito, ò primoroso en éste, responden, que tiene *un no sé qué*, que embelesa.

3 Llegan à un sitio delicioso, cuya amenidad costeó la naturaleza por sí sola. Nada encuentran de exquisito en sus plantas; ni en su colocacion, figura, ò magnitud, aquella estudiada proporcion, que empléa el arte en los plantíos hechos para la diversion de los Principes, ò los Pueblos. No falta en él la crystalina hermosura del agua corriente, complemento preciso de todo sitio agradable; pero que bien lexos de observar en su curso las mensuradas direcciones, despeños, y resaltes, con que se hacen jugar las ondas en los Reales Jardines, errante camina por donde la casual abertura del terreno dá passo al arroyo. Con todo, el sitio le hechiza; no acierta à salir de él, y sus ojos se hallan mas prendados de aquel natural desaliño, que de todos los artificiosos primores, que hacen ostentosa, y grata vecindad à las Quintas de los Magnates. ¿Pues qué tiene este sitio, que no haya en aquellos? Tiene un *no sé qué*, que aquellos no tienen. Y no hay que apurar, que no passarán de aqui.

4 Vén una dama, ò para dár mas sensible idéa del assumpto, digamoslo de otro modo: vén una graciosita Aldeana, que acaba de entrar en la Corte, y no bien fixan en ella los ojos, quando la imagen, que de ellos trasladan à la imaginacion, les representa un objeto amabilissimo. Los mismos que miraban con indiferencia, ò con una inclinacion tibia las mas celebradas hermosuras del Pueblo, apenas pueden apartar la vista de la rustica belleza. ¿Qué encuentran en ella de sin-

singular? La téz no es tan blanca, como otras muchas que vén todos los dias, ni las facciones son mas ajustadas, ni mas rasgados los ojos, ni mas encarnados los labios, ni tan espaciosa la frente, ni tan delicado el talle. No importa. Tiene un *no sé qué* la Aldeanita, que vale mas que todas las perfecciones de las otras. No hay que pedir mas, que no dirán mas. Este *no sé qué* es el encanto de su voluntad, y el atolladero de su entendimiento.

§. II.

5 Si se mira bien, no hay especie alguna de objetos donde no se encuentre este *no sé qué*. Elevanos tal vez con su canto una voz, que ni es tan clara, ni de tanta extension, ni de tan libre juego como otras, que hemos oído. Sin embargo, esta nos suspende mas que las otras. ¿Pues cómo, si es inferior à ellas en claridad, extension, y gala? No importa. Tiene esta voz un *no sé qué*, que no hay en las otras. Enamoranos el estilo de un Autor, que ni en la tersura, y brillantéz iguala à otros que hemos leído, ni en la propriedad los excede. Con todo, interrumpimos la letura de estos sin violencia, y aquel apenas podemos dexarle de la mano. ¿En qué consiste? En que este Autor tiene en el modo de explicarse un *no sé qué*, que hace leer con deleyte quanto dice. En las producciones de todas las Artes hay este mismo *no sé qué*. Los Pintores lo han reconocido en la suya, debaxo del nombre de *manera*, voz que, segun ellos la entienden, significa lo mismo, y con la misma confusion que él *no sé qué*; porque dicen, que la manera de la pintura es una gracia oculta, indefinible, que no está sujeta à regla alguna, y solo depende del particular genio del Ar-

Artifice. Demoncioso (*in Præamb. ad tract. de Pictur.*) dice, que hasta ahora nadie pudo explicar qué es, ò en qué consiste esta mysteriosa gracia: *Quam nemo unquam scribendo potuit explicare*; que es lo mismo que caerse de lleno en el *no sé qué.*

6 Esta gracia oculta, este *no sé qué*, fué quien hizo preciosas las tablas de Apeles sobre todas las de la antiguedad: lo que el mismo Apeles, por otra parte muy modesto, y grande honrador de todos los buenos professores del Arte, testificaba diciendo, que en todas las demás perfecciones de la Pintura havía otros que le igualaban, ò acaso en una, ù otra le excedian, pero él los excedia en aquella gracia oculta, la qual à todos los demás faltaba. *Cum eadem ætate maximi Pictores essent: quorum opera cum admiraretur, collaudatis omnibus, deesse iis unam illam Venerem dicebat, quam Græci Charita vocant, cætera omnia contigisse, sed hac sola sibi neminem parem.* (Plin. lib. 35. cap. 10.) Donde es de advertir, que aunque Plinio, que refiere esto, recurre à la voz Griega *charita*, ò *charis*, por no hallar en el Idioma Latino voz alguna competente para explicar el objeto, tampoco la voz Griega le explica; porque *charis* significa genericamente *gracia*, y assi las tres Gracias del Gentilismo se llaman en Griego *Charites*: de donde se infiere, que aquel primor particular de Apeles, tan *no sé qué* es para el Griego, como para el Latino, y el Castellano.

§. III.

7 NO solo se extiende el *no sé qué* à los objetos gratos, mas tambien à los enfadosos; de suerte, que como en algunos de aquellos hay un primor que no se explica, en algunos de éstos hay una fealdad, que ca-

carece de explicacion. Bien vulgar es decir : *Fulano me enfada sin saber por qué.* No hay sentido que no represente éste, ò aquel objeto desapacible, en quienes hay cierta qualidad displicente, que se resiste à los conatos, que el entendimiento hace para explicarla; y ultimamente la llama, un *no sé qué* que disgusta, un *no sé qué* que fastidia, un *no sé qué* que dá en rostro, un *no sé qué* que horroriza.

8 Intentamos, pues, en el presente Discurso explicar lo que nadie ha explicado, descifrar este natural enigma, sacar esta cosicosa de las mysteriosas tinieblas en que ha estado hasta ahora; en fin, decir lo que es esto, que todo el mundo dice, que *no sabe qué es.*

§. IV.

9 PARA cuyo efecto supongo lo primero, que los objetos que nos agradan, (entendiendose desde luego, que lo que decimos de éstos es igualmente en su genero aplicable à los que nos desagradan) se dividen en simples, y compuestos. Dos, ù tres exemplos explicarán esta division. Una voz sonóra nos agrada, aunque esté fixa en un punto; esto es, no varíe, ò alterne por varios tonos, formando algun genero de melodía. Este es un objeto simple del gusto del oído. Agradanos tambien, y aun mas, la misma voz, procediendo por varios puntos dispuestos de tal modo, que formen una combinacion musical grata al oído. Este es un objeto compuesto, que consiste en aquel complexo de varios puntos, dispuestos en tal proporcion, que el oído se prenda de ella. Assimismo à la vista agradan un verde esmeraldino, un fino blanco. Estos son objetos simples. Tambien le agrada el juego que hacen entre sí varios colores, (v. gr. en una tela,

ò

ò en un jardin) los quales están respectivamente colocados de modo, que hacen una harmonía apacible à los ojos, como la disposicion de diferentes puntos de musica à los oídos. Este es un objeto compuesto.

10 Supongo lo segundo, que muchos objetos compuestos agradan, ò enamoran, aun no haviendo en ellos parte alguna, que tomada de por sí lisongee el gusto. Esto es decir, que hay muchos, cuya hermosura consiste precisamente en la recíproca proporcion, ò coaptacion, que tienen las partes entre sí. Las voces de la musica, tomadas cada una de por sí, ò separadas, ningun atractivo tienen para el oído; pero artificiosamente dispuestas por un buen Compositor, son capaces de embelesar el espiritu. Lo mismo sucede en los materiales de un edificio, en las partes de un sitio ameno, en las dicciones de una oracion, en los varios movimientos de una danza. Generalmente hablando: que las partes tengan por sí mismas hermosura, ò atractivo, que no; es cierto que hay otra hermosura distinta de aquella, que es la del complexo, y consiste en la grata disposicion, orden, y proporcion, ò sea natural, ò artificiosa, recíproca de las partes.

11 Supongo lo tercero, que el agradar los objetos consiste en tener un genero de proporcion, y congruencia con la potencia que los percibe, ò sea con el organo de la potencia, que todo viene à reincidir en lo mismo, sin meternos por ahora en explicar en qué consiste esta proporcion. De suerte, que en los objetos simples solo hay una proporcion, que es la que tienen ellos con la potencia; pero en los compuestos se deben considerar dos proporciones, la una de las partes entre sí, la otra de esta misma coleccion de las partes con la potencia, que viene à ser proporcion de aquella proporcion. La verdad de esta suposicion consta cla-

claramente de que un mismo objeto agrada à unos, y desagrada à otros, pudiendo assegurarse, que no hay cosa alguna en el Mundo, que sea del gusto de todos; lo qual no puede depender de otra cosa, que de que un mismo objeto tiene proporcion de congruencia respecto del temple, textura, ò disposicion de los organos de uno, y desproporcion respecto de los de otro.

§. V.

12 SEntados estos supuestos, advierto, que la duda, ò ignorancia expressada en el *no sé qué*, puede entenderse terminada à dos cosas distintas, al *qué*, y al *por qué*. Explicome con el primero de los exemplos propuestos en el num. 5. Quando uno dice: tiene esta voz un *no sé qué*, que me deleyta mas que las otras, puede querer decir, ò que no sabe qué es lo que le agrada en aquella voz, ò que no sabe por qué aquella voz le agrada. Muy frequentemente, aunque la expression suena lo primero, en la mente de el que la usa significa lo segundo. Pero que signifique lo uno, que lo otro, vés aqui descifrado el mysterio. El *qué* de la voz precisamente se reduce à una de dos cosas, ò al sonido de ella, (llamase comunmente el metal de la voz) ò al modo de jugarla; y à casi nada de reflexion que hagas, conocerás quál de estas cosas es la que te deleyta con especialidad. Si es el sonido, (como por lo regular acontece) yá sabes quanto hay que saber en orden al *qué*. Pero me dices: no está resuelta la duda, porque este sonido tiene un *no sé qué*, que no hallo en los sonidos de otras voces. Respondote, y (atiende bien lo que te digo) que esse que llamas *no sé qué*, no es otra cosa, que el sér individual del mismo sonido, el qual perciben claramente tus oídos, y por me-

dio de ellos llega tambien su idéa clara al entendimiento. Acaso te matas, porque no puedes definir, ni dár nombre à esse sonido, segun su sér individual. ¿Pero no adviertes, que esso mismo te sucede con los sonidos de todas las demás voces que escuchas? Los individuos no son definibles. Los nombres, aunque voluntariamente se les impongan, no explican, ni dán idéa alguna distintiva de su sér individual ¿Por ventura llamarse Fulano *Pedro*, y Citano *Francisco*, me dá algun concepto de aquella particularidad de su sér, por la qual cada uno de ellos se distingue de todos los demás hombres? Fuera de esto, ¿no vés, que tampoco dás, ni aciertas à darsele, nombre particular à ninguno de los sonidos de todas las demás voces? Creeme, pues, que tambien entiendes lo que hay de particular en esse sonido, como lo que hay de particular en qualquiera de todos los demás; y solo te falta entender que lo entiendes.

13 Si es el juego de la voz, en quien hallas el *no sé qué*, (aunque esto pienso que rara vez sucede) no podré darte una explicacion identica, que venga à todos los casos de este genero, porque no son de una especie todos los primores, que caben en el juego de la voz. Si yo oyesse essa misma voz, te diría à punto fixo en qué está essa gracia, que tú llamas oculta. Pero te explicaré algunos de essos primores, (acaso todos) que tú no aciertas à explicar, para que, quando llegue el caso, por uno, ù por otro descifres el *no sé qué*. Y pienso que todos se reducen à tres. El primero es el descanso con que se maneja la voz. El segundo la exactitud de la entonacion. El tercero el complexo de aquellos arrebatados puntos musicales, de que se componen los gorgéos.

14 El descanso con que la voz se maneja, dando-

dole todos los movimientos sin afán, ni fatiga alguna, es cosa graciosissima para el que escucha. Algunos manejan la voz con gran celeridad; pero es una celeridad afectada, ò lograda à esfuerzos fatigantes del que canta; y todo lo que es afectado, y violento, disgusta. Pero esto pocos hay que no lo entiendan; y assi, pocos constituirán en este primor el *no sé qué*.

15 La perfeccion de la entonacion es un primor, que se oculta aun à los Musicos. He dicho *la perfeccion de la entonacion*. No nos equivoquemos. Distinguen muy bien los Musicos los desvíos de la entonacion justissima hasta un cierto grado; pongo por exemplo, hasta el desvío de una coma, ò media coma, ò sea norabuena de la quarta parte de una coma; de modo, que los que tienen el oído muy delicado, aun siendo tan corto el desvío, perciben que la voz no dá el punto con toda justeza, bien que no puedan señalar la cantidad del desvío; esto es, si se desvía media coma, la tercera parte de una coma, &c. Pero quando el desvío es mucho menor, v. gr. la octava parte de una coma, nadie piensa que la voz desdice algo de la entonacion justa. Con todo, este defecto, que por muy delicado se escapa à la reflexion del entendimiento, hace efecto sensible en el oído; de modo, que yá la composicion no agrada tanto como si fuesse cantada por otra voz, que diesse la entonacion mas justa; y si hay alguna que la dé mucho mas cabal, agrada muchissimo; y este es uno de los casos en que se halla en el juego de la voz un *no sé qué*, que hechiza; y el *no sé qué* descifrado es la justissima entonacion. Pero se ha de advertir, que el desvío de la entonacion se padece muy frequentemente, no en el todo del punto, sino en alguna, ò algunas partes minutissimas de él; de suerte, que aunque parece que la voz está firme; pon-

go por exemplo, en *re*, suelta algunas sutilissimas hilachas, yá ázia arriba, yá ázia abaxo, desviandose por interpolados espacios brevissimos de tiempo de aquel indivisible grado, que en la escalera del Diapasón debe ocupar el *re*. Todo esto desayra mas, ò menos el canto, como assimismo el carecer de estos defectos le dá una gracia notable.

16 Los gorgéos son una musica segunda, ò accidental, que sirve de adorno à la substancia de la Composicion. Esta musica segunda, para sonar bien, requiere las mismas calidades que la primera. Siendo el gorgéo un arrebatado tránsito de la voz por diferentes puntos; siendo la disposicion de estos puntos oportuna, y propria, assi respecto de la primera musica, còmo de la letra, sonará bellamente el gorgéo; y faltandole essas calidades, sonará mal, ò no tendrá gracia alguna; lo que frequentemente acontece aun à Cantores de garganta flexible, y agil; los quales, destituídos de gusto, ù de genio, estragan mas que adornan la musica con insulsos, y vanos revoletéos de la voz.

17 Hemos explicado el *qué* de el *no se qué* en el exemplo propuesto. Resta explicar el *por qué*. Pero este queda explicado en el num. 11. assi para este, como para todo genero de objetos; de suerte, que sabido *qué* es lo que agrada en el objeto, en el *por qué* no hay que saber sino que aquello está en la proporcion debida, congruente à la facultad perceptiva, ò al temple de su organo. Y para que se véa, que no hay mas que saber en esta materia, escoja qualquiera un objeto de su gusto, aquel en quien no halle nada de esse mysterioso *no sé qué*, y digame, ¿por qué es de su gusto, ò por qué le agrada? No responderá otra cosa, que lo dicho.

§. VI.

§. VI.

18 EL exemplo propuesto dá una amplissima luz para descifrar el *no sé qué* en todos los demás objetos, à qualquiera sentido que pertenezcan. Explica adequadamente el *qué* de los objetos simples, y el *por qué* de simples, y compuestos. El *por qué* es uno mismo en todos. El *qué* de los simples es aquella diferencia individual privativa de cada uno, en la forma que la explicamos en el num. 12. De suerte, que toda la distincion, que hay en orden à esto entre los objetos agradables, en que no se halla *no sé qué*, y aquellos en que se halla, consiste en que aquellos agradan por su especie, ò sér especifico, éstos por su sér individual. A éste le agrada el color blanco por ser blanco, à aquel el verde por ser verde. Aqui no encuentran mysterio que descifrar. La especie les agrada, pero encuentran tal vez un blanco, ò un verde, que sin tener mas intenso el color, les agrada mucho mas que los otros. Entonces dicen, que aquel blanco, ò aquel verde tienen un *no sé qué*, que los enamora; y este *no sé qué* digo yo, que es la diferencia individual de essos dos colores; aunque tal vez puede consistir en la insensible mezcla de otro color, lo qual yá pertenece à los objetos compuestos, de que tratarémos luego.

19 Pero se ha de advertir, que la diferencia individual no se ha de tomar aqui con tan exacto rigor philosofico, que à todos los demás individuos de la misma especie esté negado el proprio atractivo. En toda la coleccion de los individuos de una especie hay algunos reciprocamente muy semejantes; de suerte, que apenas los sentidos los distinguen. Por consiguiente, si uno de ellos por su diferencia individual

dual agrada, tambien agradará el otro por la suya.

20 Dixe en el num. 18. que el exemplo propuesto explica adequadamente el *qué* de los objetos simples. Y porque à esto acaso se me opondrá, que la explicacion del manejo de la voz no es adaptable à otros objetos distintos; por consiguiente es inutil para explicar el *qué* de otros. Respondo, que todo lo dicho en orden al manejo de la voz, yá no toca à los objetos simples, sino à los compuestos. Los gorgéos son compuestos de varios puntos. El descanso, y entonacion no constituyen perfeccion distinta de la que en sí tiene la musica que se canta, la qual tambien es compuesta; quiero decir, solo son condiciones para que la musica suene bien, la qual se desluce mucho faltando la debida entonacion, ò cantando con fatiga. Pero por no dexar incompleta la explicacion del *no sé qué* de la voz, nos extendimos tambien al manejo de ella; y tambien, porque lo que hemos escrito en esta parte puede habilitar mucho à los Letores para discurrir en orden à otros objetos diferentissimos.

§. VII.

21 VAMOS yá à explicar el *no sé qué* de los objetos compuestos. En estos es donde mas frequentemente ocurre el *no sé qué*, y tanto, que rarissima vez se encuentra el *no sé qué* en objeto, donde no hay algo de composicion. ¿Y qué es el *no sé qué* en los objetos compuestos? La misma composicion. Quiero decir, la proporcion, y congruencia de las partes que los componen.

22 Opondráseme, que apenas ignora nadie, que la simetría, y recta disposicion de las partes hace la principal, à veces la unica hermosura de los objetos.

Por

Por consiguiente, esta no es aquella gracia mysteriosa, à quien por ignorancia, ò falta de penetracion se aplica el *no sé qué*.

23 Respondo, que aunque los hombres entienden esto en alguna manera, lo entienden con notable limitacion, porque solo llegan à percibir una proporcion determinada, comprehendida en angostissimos limites, ò reglas; siendo assi, que hay otras innumerables proporciones distintas de aquella, que perciben. Explicaráme un exemplo. La hermosura de un rostro es cierto, que consiste en la proporcion de sus partes, ò en una bien dispuesta combinacion del color, magnitud, y figura de ellas. Como esto es una cosa, en que se interessan tanto los hombres, despues de pensar mucho en ello, han llegado à determinar, ò especificar esta proporcion, diciendo, que ha de ser de esta manera la frente, de aquella los ojos, de la otra las mexillas, &c. ¿Pero qué sucede muchas veces? Que vén éste, ò aquel rostro, en quien no se observa aquella estudiada proporcion, y que con todo les agrada muchissimo. Entonces dicen, que no obstante essa falta, ò faltas, tiene aquel rostro un *no sé qué*, que hechiza. Y este *no sé qué*, digo yo, que es una determinada proporcion de las partes, en que ellos no havían pensado, y distinta de aquella, que tienen por unica, para el efecto de hacer el rostro grato à los ojos.

24 De suerte, que Dios de mil maneras diferentes, y con innumerables diversissimas combinaciones de las partes, puede hacer hermosissimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las idéas divinas por la estrechéz de las suyas, han pensado reducir toda la hermosura à una combinacion sola, ò quando mas, à un corto numero de combinaciones; y en saliendo de alli, todo es para ellos un mysterioso *no sé qué*.

Lo

25 Lo proprio sucede en la disposicion de un edificio, en la proporcion de las partes de un sitio ameno. Aquel *no sé qué* de gracia, que tal vez los ojos encuentran en uno, y otro, no es otra cosa, que una determinada combinacion simetrica, colocada fuera de las comunes reglas. Encuentrase alguna vez un edificio, que en esta, ò aquella parte suya desdice de las reglas establecidas por los Arquitectos; y que con todo hace à la vista un efecto admirable, agradando mucho mas que otros muy conformes à los preceptos del arte. ¿En qué consiste esto? ¿En qué ignoraba essos preceptos el Artifice que le ideó? Nada menos. Antes bien en que sabía mas, y era de mas alta idéa, que los Artifices ordinarios. Todo lo hizo segun regla; pero segun una regla superior, que existe en su mente, distinta de aquellas comunes, que la Escuela enseña. Proporcion, y grande: simetría, y ajustadissima hay en las partes de essa obra; pero no es aquella simetría, que regularmente se estudia, sino otra mas elevada, adonde arribó por su valentía la sublíme idéa del Arquitecto. Si esto sucede en las obras del Arte, mucho mas en las de la Naturaleza, por ser estas efectos de un Artifice de infinita sabiduría, cuya idéa excede infinitamente, tanto en la intension, como en la extension, à toda idéa humana, y aun Angelica.

26 En nada se hace tan perceptible esta maxima, como en las composiciones Musicas. Tiene la Musica un systema formado de varias reglas, que miran como completo los Professores; de tal suerte, que en violando alguna de ellas, condenan la composicion por defectuosa. Sin embargo se encuentra una, ù otra composicion, que falta à ésta, ò aquella regla, y que agrada infinito aun en aquel passage donde falta à la regla. ¿En qué consiste esto? En que el systema de re-

reglas, que los Musicos han admitido como completo, no es tal ; antes muy incompleto , y diminuto. Pero esta imperfeccion del Systema solo la comprehenden los Compositores de alto numen , los quales alcanzan, que se pueden dispensar aquellos preceptos en tales, ò tales circunstancias , ò hallan modo de circunstanciar la musica de suerte , que , aun faltando à aquellos preceptos , sea sumamente harmoniosa , y grata. Entre tanto los Compositores de classe inferior claman, que aquello es una heregía. Pero clamen lo que quisieren , que el Juez supremo , y unico de la Musica es el oído. Si la musica agrada al oído , y agrada mucho, es buena , y bonissima ; y siendo bonissima , no puede ser absolutamente contra las reglas , sino contra unas reglas limitadas , y mal entendidas. Dirán , que está contra arte ; mas con todo tiene un *no sé qué* , que la hace parecer bien. Y yo digo , que esse *no sé qué* no es otra cosa , que estár hecha segun arte , pero segun un arte superior al suyo. Quando empezaron à introducirse las *Falsas* en la Musica , yo sé que , aun cubriendolas oportunamente , clamaría la mayor parte de los Compositores , que eran contra Arte ; hoy yá todos las consideran segun arte ; porque el arte , que antes estaba diminutissimo , se dilató con este descubrimiento.

§. VIII.

27 AUnque la explicacion , que hasta aqui hemos dado del *No sé qué*, es adaptable à quanto debaxo de esta confusa expression está escondido , debemos confessar , que hay cierto *no sé qué* proprio de nuestra especie ; el qual , por razon de su especial caracter , pide mas determinada explicacion. Diximos arriba , que aquella gracia , ò hermosura del rostro,

à la qual, por no entendida, se aplica el *no sé qué*, consiste en una determinada proporcion de sus partes, la qual proporcion es distinta de aquella, que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura. Mas como quiera que esto sea verdad, hay en algunos rostros otra gracia mas particular, la qual, aun faltando la de la ajustada proporcion de las facciones, los hace muy agradables. Esta es aquella representacion, que hace el rostro, de las buenas qualidades del alma, en la forma que para otro intento hemos explicado en el Tomo 5. Disc. 3. desde el num. 10. hasta el n. 16. *inclusivè*, à cuyo lugar remitimos al Letor, por no obligarnos à repetir lo que hemos dicho alli. En el complexo de aquellos varios sutíles movimientos de las partes del rostro, especialmente de los ojos, de que se compone la representacion expressada, no tanto se mira la hermosura corporea, como la espiritual; ò aquel complexo parece hermoso, porque muestra la hermosura del ánimo, que atrahe sin duda mucho mas que la del cuerpo. Hay sugetos, que precisamente con aquellos movimientos, y positura de ojos, que se requieren para formar una magestuosa, y apacible risa, representan un ánimo excelso, noble, perspicáz, complaciente, dulce, amoroso, activo, lo que sin libertad les hace amar à quantos les miran.

28 Esta es la gracia suprema del semblante humano. Esta es la que, colocada en el otro sexo, ha encendido passiones mas violentas, y pertinaces, que el nevado candor, y ajustada symetría de las facciones. Y esta es la que los mismos, cuyas passiones ha encendido, por mas que la están contemplando cada instante, no acaban de descifrar; de modo, que quando se vén precisados de los que pretenden corregirlos

à

à señalar el motivo por qué tal objeto los arrastra, (tal objeto digo, que carece de las perfecciones comunes) no hallan que decir, sino que tiene un *no sé qué*, que enteramente les roba la libertad. Tengase siempre presente, (para evitar objeciones) que esta gracia, como todas las demás, que andan rebozadas debaxo del manto del *no sé qué*, es respectiva al genio, imaginacion, y conocimiento del que la percibe. Mas me ocurria que decir sobre la materia; pero por algunas razones me hallo precisado à concluír aqui este Discurso.

EL ERROR UNIVERSAL.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 SI el Amor, hablando en general, se pinta ciego, ¿cómo se deberá pintar el Amor proprio? Horacio, que fué dotado de bella inteligencia, parece, que solo à éste tuvo por ciego, ò por lo menos con singularidad antonomastica le aplicó el epitheto: *Cæcus Amor sui.* (Lib. 1. Od. 18.) Pero yo, con la vénia de todos, dixera, que ni el Amor en general es ciego, ni aun lo es el Amor proprio. Tiene el Amor ojos, tiene vista, y vista sin defecto alguno, sino aquel de que no se exime aun la vista corporea mas perspicáz. ¿Qué sucede en los ojos corporeos? Que vén bien los objetos, que están à una determinada distancia; pero si están, ò muy remotos, ò demasiadamente cercanos,

ò no los vén, ò los vén solo confusamente. Esto mismo sucede al Amor.

2 La Voluntad vé los objetos con los ojos del Entendimiento; ò por mejor decir, en el entendimiento están los ojos de la voluntad. Assi con grande impropriedad se dice, que la voluntad es potencia ciega: no es sino potencia con vista; pero su vista, ò su potencia visiva es el mismo entendimiento. Con impropriedad se diría, que el alma para vér los colores es ciega, porque solo los vé con los ojos, que son una parte del cuerpo. ¿Qué importa, si essa parte del cuerpo es, para este efecto, organo del alma? Con mas razon se debe decir el entendimiento vista de la voluntad, porque no hay entre ellos la discrepancia que hay entre alma, y cuerpo, ni aun distincion real en probabilissima sentencia.

§. II.

3 Viendo, pues, la voluntad con los ojos del entendimiento, veamos cómo vé con estos ojos los objetos. Con la misma proporcion en orden à distancia, ò proximidad, que los ojos corporeos. Es menester que estén los objetos à una determinada distancia de la voluntad, para que ésta los vea claramente. Ni muy lexos, ni muy cerca. Si tan lexos, que respecto de la voluntad se consideren como totalmente estraños, no los vé bien. Si tan cerca, que se contemplen como proprios, tampoco. En aquellos se le ocultan las perfecciones, en éstos los defectos. Es precisa una distancia media, y proporcionada, para que ni la displicencia oculte lo que hay de bueno, ni el proprio interés esconda lo que hay de malo.

4 Sin embargo, esta analogía entre la vista espiri-

ritual, y corporea, no es tan constante, que no padezca algunas excepciones. Sugetos hay, que con los ojos del entendimiento vén muy bien aun lo mas llegado; que disciernen claramente lo que hay de malo, como lo que hay de bueno en el paysano, en el pariente, en el bienhechor, y lo que es mas, aun en sí mismos.

5 Digo, que hay sugetos, que conocen sus proprios defectos. Pero en esta misma excepcion entra otra excepcion. Hay cierto defecto, el qual ningun hombre conoce en sí mismo. ¿Ninguno? Ninguno. ¿Pues qué defecto será este? En una palabra lo digo: el defecto de entendimiento. Esta es la piedra donde tropiezan todos: esta es la parte donde nadie se conoce à sí mismo; y aqui es donde vuelve à restablecerse la analogía propuesta entre la vista espiritual, y corporea. Ni se vén à sí mismos los ojos corporeos, ni se vé à sí mismo el entendimiento.

6 Son muchos los que conocen los defectos del proprio cuerpo, aun quando no son muy sobresalientes. Algunos conocen en sí mismos aun las malas disposiciones del alma. No ignora éste, que padece el vicio de iracundo, aquel el de inconstante, el otro el de tímido, y assi de los demás. Pero llegando al entendimiento, no hay que pensar, que nadie se conozca. Todos se hacen merced à sí proprios. Necios, y Entendidos, aunque no con igual ceguera, unos, y otros caen en el mismo lazo. El necio piensa que es muy entendido, y el entendido piensa que lo es mucho mas de lo que realmente es. Por esso doy à este *Error* el epitheto de *Universal*; con lo qual está explicado el assumpto de este Discurso: de modo, que el error universal es el juicio ventajoso, y no merecido, que todos hacen del proprio entendimiento. Despues

de

de tantos Errores Comunes, salga à este Theatro un Error Universal.

§. III.

7 PARA entender cómo es universal este error, se debe considerar, que al entendimiento no le constituye bueno, ò malo el saber mucho, ò poco. El saber mucho consiste en tener muchas noticias; y el tenerlas, depende de adquirirlas. Esto lo logran la buena memoria, la oportunidad, y la aplicacion. Por falta de alguna de estas tres circunstancias, ù de algunas, ù de todas tres juntas, hay excelentes entendimientos, que son como tablas de hermosa, y bien dispuesta materia para recibir las imagenes de los objetos; pero tablas rasas, como comunmente se dice, en quienes nada se ha pintado, ò que quando mas, solo se vé en ellas tal qual rudo diseño. Es cierto, que la escaséz de noticias qualquiera se la conoce en sí mismo, haciendo el cotejo con las que tienen otros; y assi, no solo el rustico confessará, que no es Theologo, Jurista, ò Historiador; pero aun entre los mismos, que se aplican à estas Facultades, se hallan muchos, que advierten bastantemente, que otros Professores están mas instruídos en ellas. Assi no es este el assumpto de la errada aprehension universal, de que tratamos; sí solo la capacidad intelectual tomada por sí sola.

8 Pero aun en esta misma capacidad intelectual hay mucho que distinguir. Hay entendimientos Lynces para una cosa, y Topos para otra. Hay entendimientos profundos, pero tardos. Hay entendimientos, que perciben bien, y se explican mal. Hay entendimientos, que se enteran bellamente, y hacen recto juicio de lo que discurren los demás; pero ellos por

sí

sí mismos apenas abanzan un passo sobre aquello que hallan discurrido por otros. Hay entendimientos muy habiles para discurrir sophisticos enredos ; pero enteramente desnudos de aquella substancial , y sólida perspicacia , que se ha menester para tocar à punto fixo la verdad. Hay quienes tocan à punto fixo la verdad , pero no encuentran con razones para persuadirla. Hay quienes perciben bien un objeto simple ; pero en las combinaciones de distintos objetos , ò questiones complexas , se enredan , y confunden. A este modo hay otras innumerables diferencias , y aun cada diferencia se divide , y subdivide en otras : lo que me trahe ahora à la memoria una reflexion , que mucho tiempo há tengo hecha , y propondré aqui ; porque sobre no ser incongrua al intento , puede hacersele lugar , como à impugnacion de otro error comun.

§. IV.

9 MUchos (si no todos) conciben en los espiritus una identidad tan simple , tan uniforme , que se imaginan , que à la primera ojeada del entendimiento está visto todo lo que es un Espiritu ; y aun llega à parecerles , que , visto un Espiritu , están vistos todos, por lo menos los que son de la misma especie. De aqui resulta , que no pudiendo contemplar en los entes espirituales aquella variedad , que tanto nos agrada en los materiales , solo consideran en la vista clara de aquellos (que se supone sernos imposible en el estado presente) un deleyte de cortissima duracion , por quanto todo lo que hay que vér , está visto en un instante, y la repetida representacion de un mismo objeto , en quien jamás se vé mas , que lo que se vió à la primera ojeada , bien lejos de ser grata , à corto espacio de tiem-

tiempo llega à ser fastidiosa. Este es un error procedido de falta de reflexion. Si Dios nos diesse luz para conocer claramente qualquiera alma humana, ¿qué Theatro tan vasto, y tan variado se presentaría de repente à los ojos de nuestro entendimiento? ¡Quánto numero de facultades diversas! En cada facultad, ¡quánta multitud de distintas determinaciones! ¡Qué variedad tan prodigiosa de inclinaciones, y afectos! Ninguna selva tiene tantas hojas, quantas son las diferencias, que hay que contemplar en cada una de las partes expressadas.

10 Para hacer bien comprehensible esto, siento una suposicion, que pienso no me negará ningun hombre de mediano entendimiento; y es, que entre tantos millares de millares, y aun millares de millones de hombres, que hay en el Mundo, no se hallará alguno, que sea perfectamente parecido à otro, ni en él complexo de inclinaciones, ni en el conocimiento de todos los objetos. Qualquiera que lea esto, haga reflexion sobre si ha visto jamás dos individuos tan acordes en los afectos, que à uno agradasse todo lo que agradaba al otro, ò tan conformes en entender, que nunca discrepassen en el dictamen. Es ciertissimo, que no. Y de aqui se infiere con evidencia, que assi la parte Intelectiva, como la Apetitiva de cada hombre, consta de un numero innumerable de disposiciones distintas, pues à no ser assi, sería impossible, que entre tantos millares de millones de individuos no se repitiesse en algunos, y aun en muchos, el mismo complexo.

11 Toda la variedad, que hemos considerado en entendimiento, y voluntad del hombre, es menor que la que hay que contemplar en el amplissimo seno de la memoria: aquel seno digo, capáz de contener el

sér

sér inteligible de todo un Mundo, y aun de muchos Mundos, y donde actualmente se contienen millares de millares de aquellas especies, que la Escuela llama inteligibles, ò impressas. ¡Qué Theatro tan vario, tan espacioso, tan augusto, aquel donde se representa al vivo la inmensa mole del Cielo, el cuerpo, curso, y resplandor de todos sus Astros; la Tierra, el Ayre, el Agua, con tanto numero sin numero de cuerpos vivientes, inanimados, elementales, y mixtos!

12 Todo esto, y mucho mas, que es impossible individuar aqui, hay que contemplar en el Espiritu de el hombre, que tan simple, tan uniforme se representa al comun modo de entender. Yo me imagino, que si Dios nos fuesse mostrando successivamente todo lo que hay que vér en él, de modo que en cada minuto de tiempo solo viessemos lo que es representable en un acto, el mas precisivo del entendimiento, passarían muchos centenares de años antes de verlo todo. Yo, sin duda, si se me diesse opcion, antes eligiría vér claramente una alma humana, que registrar quantos entes visibles contienen el Cielo, la Tierra, el Ayre, y el Agua. Si esto digo del Espiritu Humano, ¿qué diré del Angelico, cuya amplitud de continencia es proporcional à la altura de su perfeccion, y en cada individuo, segun doctrina del Divinissimo Thomás, está recogida la interminable extension de la especie? Firmissimamente comprehendo, que si à los sentidos, y potencias de un hombre se presentassen à un tiempo quantos objetos delectables hay en el Mundo; de modo, que à un tiempo los gozasse todos, no igualaría este deleyte, ni con mucho, al que tendría en vér claramente al menor de todos los Espiritus Angelicos. Aun prescindiendo del assumpto, que seguimos, es concluyente la razon, que lo persuade. Un objeto tan-

to deleyta mas, quanto es mas agradable; y tanto es mas agradable, quanto es mas excelente. ¿Pues quién duda, que junta la perfeccion de todos los objetos sensibles, no iguala la perfeccion del menor de todos los Espiritus Angelicos? Pero aqui de la admiracion. Si el deleyte de vér uno solo, y el menor de todos, será tan grande, ¿quál será el vér tantos millares de millares, que successivamente ván creciendo en excelencia; de modo, que el supremo excede al infimo, lo que un monte à un átomo? ¡O dichosos habitadores de la Celestial Patria, lo que gozais! ¡O locos enamorados de el Mundo, lo que perdeis! ¿Pero dónde paro yo, si resta un espacio infinito desde aqui hasta la cumbre de la felicidad? ¡O pielago de perfecciones, y excelencias! ¡O Dios, y Señor de las Virtudes! ¡O gran Dios! ¡O Dios de los Dioses! Si tanto gozo resultará de vér aquellas criaturas tuyas, bien que nobilissimas, pero al fin criaturas, cuya perfeccion dista de la tuya infinitamente mas, que dista el mas vil Insecto de la tierra, de la suprema Inteligencia del Cielo, cuya hermosura es un borron, cuyo resplandor es obscuridad, si se comparan con tu hermosura, y con tu resplandor, ¿qué será verte à tí mismo? Mas aqui, detenida del assombro, vuelve la pluma al assumpto.

§. V.

13 Supuesto, pues, que, como hemos insinuado arriba, en el entendimiento hay que considerar muchas facultades distintas; digo, que el error universal no es respectivo à qualquiera de ellas, y mucho menos à todas juntas; sí solo en orden à una, pero la mas essencial, que es la rectitud del juicio. Infinitos hombres hay, que conocen lindamente, que otros son mas promp-

promptos en comprehender, mas agiles en discurrir, mas felices en explicarse, de mas genio para esta, ò aquella profession, de mas vasta extension para abarcar à un tiempo varios objetos, de mas inventiva, &c. pero siempre le queda un recinto, y el mas importante de todos, donde salvar su vanidad, que es el juzgar rectamente de las cosas, una vez que se impongan en los terminos. Este es el punto en que nadie cede à nadie. Busquese al hombre, que mas modestamente sienta de sí mismo; confessará, que es poquissimo lo que sabe; que es tardo en comprehender, y aun en discurrir; que se explica mal; y à este modo otros muchos defectos de su entendimiento: pero al mismo tiempo se quedará en la presuncion de que en orden à aquellos objetos, cuyos terminos comprehende, dandosele el espacio necessario para meditar en ellos, nadie juzga con mas acierto.

14 Que esto sea assi, se prueba con evidencia, de que jamás vemos, que hombre alguno ceda ordinariamente à otro, mudando de juicio en orden à aquellas cosas, sobre las quales, despues de miradas, y remiradas, estableció su dictamen. He dicho *ordinariamente*, por no negar, que esto suceda una, ù otra vez. Pero notese, que aun entonces cede en virtud de que el que es de dictamen opuesto, le propone alguna noticia, reflexion, ò experimento, que él ignoraba, ò no le havía ocurrido. Assi, siempre se mantiene en el concepto, de que el haver errado en el primer dictamen, no dependió de tener menos talento que el otro para juzgar rectamente, sino de que el otro tuvo la oportunidad de adquirir alguna noticia, que él ignoraba, ù la felicidad de que le ocurriesse alguna reflexion, que à él no havía ocurrido.

15 Explicaráme un exemplo. En esta dilatada obra

del Theatro Critico he persuadido à infinitos muchas máximas contrarias al dictamen, que antecedentemente tenian formado sobre varios assumptos. ¿Cree por esso alguno de éstos, que Dios me ha dado aquel principalissimo talento del alma, para juzgar rectamente de las cosas, con algunas ventajas al suyo? Creo que no. Conocerán todos ellos, que yo he acertado, y ellos antecedentemente erraban. Pero en unos assumptos atribuirán esta desigualdad à mi mayor aplicacion al estudio; en otros à la mayor oportunidad, que he tenido para manejar libros, y adquirir noticias; en otros à haverme dedicado mas à meditar sobre ellos; en otros finalmente à mi mayor felicidad, en que me ocurriessen algunas reflexiones, que à ellos no ocurrian; y todos, desde el primero al ultimo, quedarán en la persuasion de que, si en ellos huviessen concurrido con igualdad las felices circunstancias, que yo he tenido, havrían penetrado las verdades, que yo les he descubierto, y desengañadose por sí mismos de los errores de que los he sacado.

16 Podrá acaso en una, ù otra ocasion mudar alguno de dictamen, sin atribuír el acierto del otro, à quien cede, ni à la accidental felicidad de la ocurrencia, ni à mayor aplicacion, ni à mayor oportunidad de averiguar lo que hay en la materia. Pero, sobre que esto sucederá rarissima vez, no por esso le concederá mas claro entendimiento, porque le queda el recurso de que un acierto no basta à graduar un entendimiento, ni basta à degradarle un yerro; y juntando este supuesto verdadero con la falsa existimacion de que, por una vez que acierta el otro, y yerra él, acierta diez veces él, y otras tantas yerra el otro; se queda constantemente en el dictamen de que la ventaja substancial de el entendimiento está de parte suya.

§. VI.

§. VI.

17 POR otro camino, y en distintas circunstancias se engañan frequentemente los hombres, para no conceder excesso en el entendimiento, aun à otros que se lo hacen muy grande. Oyen, ò leen una máxima bien fundada, una sentencia aguda, un discurso sólido sobre alguna de aquellas materias, en cierto modo Extra facultativas, en que todos entienden algo; pongo por exemplo, en materia de costumbres, genios, gobierno, ò politica. Supongo, que nunca leyeron antes, ni oyeron aquel pensamiento; pero al momento que lo leen, les quadra como verdadero, como en efecto lo es: hacense cargo de la razon, y assienten de plano à la nueva máxima; mas no por esso tributan algun particular elogio al Autor. ¿Pues por qué no? Porque les parece que yá ellos alcanzaban lo mismo. Assi con gran satisfaccion propria, esto, dicen, yá yo acá me lo conocía. Es verdad, que mil veces se havría tocado en las conversaciones, en que ellos se hallaban, la materia à que pertenece la máxima, y nadie se la oyó, ni cosa equivalente, ni aun, si quieren confessar la verdad, pensaron en ello jamás. ¿Pues cómo es esto? ¿Mienten quando dicen, que yá sabían aquello? No por cierto. No mienten, se engañan.

18 Es de advertir, que en estas materias, que son, digamoslo assi, de la jurisdiccion de todos los hombres, no hay verdad alguna, que no esté en algun modo estampada en los entendimientos de todos, por lo menos de aquellos, que tienen el juicio bien puesto, y son dotados de una buena razon natural; pero muy desigualmente, segun la desigualdad que

hay

hay en los mismos entendimientos. En unos está estampada con claridad, y distincion; en otros confusamente, y como en bosquejo: en unos pintada con toda perfeccion; en otros amagada solo en un rudo diseño: en unos tan brillante, que gozan de lleno su luz, y aun la pueden participar à otros; en otros tan cubierta de sombras, que ni aun la perciben para sí, teniendola dentro de sí mismos. Quando, pues, estos segundos leen aquella verdad, ò la oyen à alguno, que la goza claramente, la luz, que éste les dá, dissipa aquellas sombras que se la ocultaba; y entonces, viendo la verdad dentro de su proprio entendimiento, quedan muy huecos con la presuncion de que aquello yá se lo sabían; y de aqui infieren, que su alcance no es inferior al de aquel que los alumbró.

19 ¡O qué engañados viven éstos! Ahí es nada la diferencia. Apenas hay otro excesso substancial de un entendimiento à otro, sino el de entender aquel con claridad lo que éste percibe solo confusamente. Corren parejas en esto la vista corporea, y la intelectual. Si de dos sugetos, que tienen à igual distancia de sus ojos un mismo objeto, uno le vé con claridad, y otro confusamente, no dudamos en pronunciar, que la vista de aquel es buena, y la de éste corta. La misma desigualdad subsiste entre dos entendimientos, de los quales uno entiende con claridad, otro con confusion, el mismo objeto, que está à igual distancia de entrambos; esto es, que en orden à su inteligencia no haya tenido mas estudio, ò enseñanza uno, que otro.

§. VII.

20 Suelen los que alcanzan menos equivocarse, transfiriendo esta desigualdad de la facultad intelecti-

tiva à otra distinta ; esto es , concibiendo , que solo es claridad de explicacion , lo que es claridad de inteligencia. Assi les parece , que toda la ventaja , que hay de parte del otro , es la de explicarse mejor. Pero lo primero , yo me imagino , que la ventaja de explicarse mejor , viene por la mayor parte de la de entender mejor. De dos Pintores , que igualmente sepan el uso de los colores para pintar , pero sean muy desiguales en la claridad de la vista , si tienen un mismo objeto à tal distancia , (aunque la supongo igual respecto de entrambos) que el uno le véa muy claramente , y el otro con mucha confusion , aquel le pintará muy bien, y éste muy mal. ¿ Y esto por qué ? No mas que porque aquel le vió muy bien , y éste muy mal. Ahora bien : con las voces pintamos lo que entendemos. El uso de las voces igualmente le saben los que tienen igual crianza , estudio , y exercicio en el lenguage. Con todo vemos , que tal hombre , que ha tenido igual , y aun mas escuela en el lenguage que otro , no explica algunos objetos , que tiene en la mente , tan bien como éste. ¿Por qué? Porque aunque entrambos saben el uso de las voces , que son los colores , que sirven à pintar los conceptos , aquel pinta mal el objeto , porque con los ojos del entendimiento le vé mal , esto es , confusamente ; y éste le pinta bien , porque le vé bien.

21 Y para quitar toda duda en esta materia , pregunto : ¿ quándo uno , oyendo à otro , dice , que se explica admirablemente , y le concede en esta parte una gran ventaja , no le entiende promptamente todo lo que dice ? Sin duda , y aun por esso alaba su explicacion: luego sabía antecedentemente el uso , y significacion de todas las voces , con que el otro se explicó ; por consiguiente en esta parte están iguales. Luego toda la desigualdad viene de entender éste mejor que aquel.

Ge-

Generalmente digo, que como possea bien el lenguage, qualquiera que se explica bien à sí mismo alguna cosa, se la explica bien à otro; y no puede explicarla bien à otro, quien no se la explica bien à sí mismo.

22 Lo segundo digo, que en el caso, en que estamos, es claro, que no solo falta la explicacion, mas tambien el conocimiento. El que al oír un nuevo concepto, cuya verdad percibe al instante, juzga que aquello yá se lo sabía, solo porque entonces se le aclara en la mente una obscura idéa del objeto, que tenía encerrada en ella, es manifiesto que se engaña. Tenía la especie, pero sin uso. Tenía la idéa, pero escondida aun al mismo depositario de ella. Faltabale al sugeto, no solo la explicacion externa del objeto, mas tambien la interna. No solo no se exprimía en los labios, mas ni aun en la mente. Dé, pues, las gracias al que con su luz le sacó aquella idéa de la obscuridad en que yacía, y con su cultivo hizo fructificar aquella semilla sepultada.

§. VIII.

23 HASTA aqui hemos discurrido en orden à los entendimientos cortos. De parte de los excelentes concurren los mismos principios, para que se engañen en el concepto, que hacen de sí mismos; no à la verdad en juzgarse excelentes, pues siendolo realmente, en esto no hay engaño; sino en pensar, que su excelencia está colocada en mas alto grado, que el que realmente ocupa. Para entender que ello es assi, no hay sino volver los ojos à los Escritores mas insignes de todos tiempos. Estos sin duda hacían concepto de que acertaban en quanto escribían; pues si de alguna parte de lo que escribieron no hiciessen esse concepto,

no

no huvieran escrito essa parte. Sin embargo, ninguno fué tan felíz, que, segun el comun sentir de los Sábios, no haya errado en algunas cosas: luego se estimaban en mas de lo que eran. Ni vale responderme, que acaso ellos acertaron en todo, y el yerro está de parte de los Criticos, que hallan que censurar en sus Obras. No vale, digo, lo primero; porque la razon natural dicta, que nadie debe ser admitido por Juez en propria causa. Assi no debemos estár al juicio, que los Autores hicieron de sus Obras, sino al que hacen otros, en quienes se supone alguna aptitud para juzgarlas. Lo segundo, porque aunque concedamos, que alguno de aquellos Autores deba preponderar en el juicio de sus Obras al de otro qualquiera Critico tomado en particular, mas no al comun sentir de todos, ò casi todos; por ser mucho mas verisimil que se engañe uno, por excelente que sea, en causa propria, que muchos, aunque inferiores, en la agena.

24 Hacese mas visible esto, particularizando la reflexion ázia los antiguos Philosofos. Y no consideremos entre estos, sino aquellos, à quienes el consentimiento universal dá la primacía del ingenio: Platon, digo, y Aristoteles. ¿Qué duda tiene, que fueron estos dos entendimientos admirabilissimos? A cada passo se encuentran en sus Obras rasgos, que demuestran una sublimidad, y penetracion prodigiosa. ¿Pero quién negará, que tambien se tropiezan grandes borrones en sus Escritos? Muy lexos estaban ellos de pensar que lo fuessen; antes bien, acaso presumieron elevarse mas sobre los demás mortales, donde erraron mas torpemente, y donde mas importaba acertar, que fué en el concepto de la Divinidad. Entrambos desbarraron aqui enormemente, aunque por diferentes caminos. De todo lo dicho parece debe concluírse,

que universalmente todos los hombres aprecian el proprio entendimiento mas de lo justo.

§. IX.

25 HEmos probado el assumpto. Pero no es razon ocultar dos objeciones, que se nos pueden hacer: la una metaphysica, la otra experimental, y práctica. La primera se funda en la Máxima philosofica de que el entendimiento es reflexivo sobre sí mismo; de donde parece se infiere, que puede conocer, y medir su proprio tamaño. Por lo menos esta máxima anula la paridad propuesta arriba entre la vista corporea, y la intelectual, de que como los ojos corporeos no se vén à sí mismos, tampoco el entendimiento; pues este es reflexivo sobre sí mismo, y aquellos no.

26 Concedo, que el entendimiento es reflexivo sobre sí mismo, y sobre sus actos. ¿Pero esto prueba, que acierte en todas las reflexiones, que hace à este assumpto? En ningun modo. Si fuesse assi, ningun entendimiento dexaría de conocer sus yerros, porque con hacer un acto reflexo sobre el directo (que suponemos errado) conocería el error, y le enmendaría. Lo comunissimo es, que quando el acto directo es errado, lo es tambien el reflexo. Es preciso que suceda assi, si despues de formado el directo no sobreviene al entendimiento alguna nueva luz en orden al objeto; porque los mismos principios, en que se fundó para formar el directo, subsisten para moverle à pensar por el reflexo, que aquel fué acertado. Y de aqui se deduce con evidencia, que yerra tambien el entendimiento en la reflexion, que hace sobre su propria capacidad; pues creyendo que acierta en muchissimos actos de conocimiento, en los quales realmente yerra,

pre-

precisamente ha de creer, que su perspicacia intelectiva es mayor de lo que realmente es.

27 En quanto à la paridad entre la vista espiritual, y corporea, confiesso, que no es adequada; pero se salva en lo que es necessario para el assumpto. He dicho, que ni los ojos se vén à sí mismos, ni se vé à sí mismo el entendimiento. En esta segunda parte de la proposicion se toma el verbo *vér* rigurosamente; esto es, en quanto significa un conocimiento claro: y este es el que yo niego tenga el entendimiento respecto de sí mismo.

§. X.

28 LA segunda objecion, que se nos puede hacer, es, como dixe, experimental. Vemos algunos hombres de bello entendimiento, los quales no obstante sienten muy modestamente de su capacidad; de modo, que bien lexos de hacerse merced, parece que ni aun la estiman segun su merito: luego no es universal el Error de que tratamos.

29 Respondo, que el assumpto del antecedente admite algunas grandes limitaciones. La primera es, que los mas de los que parece sienten modestamente del proprio entendimiento, no exprimen lo que sienten. Es afectada su modestia, à fin de grangear con essa afectacion un nuevo aplauso, seguros de no perder por ella, ni rebaxar el concepto, que los demás han hecho de su capacidad. La segunda es, que essos mismos, que realmente sienten con moderacion de su talento, forman esse concepto moderado, no en orden à aquella mas essencial, y primitiva facultad intelectiva, que consiste en juzgar rectamente, (y respecto de quien unicamente constituímos el Error universal) sino en orden à otras menos substanciales, que

hemos expressado arriba. La tercera excepcion es de los Santos, los quales sin duda, en orden à todas sus facultades, forman un concepto humilde, y aun inferior al justo. Pero esto proviene de una gracia especialissima, con que Dios los favorece; lo que no es del caso para nuestro intento; pues aqui hablamos de lo que siente el hombre de sí mismo dexado à las fuerzas naturales del proprio juicio, y prescindiendo de los auxilios preternaturales de la Gracia.

30 Finalmente decimos, que permitido que haya uno, ù otro sugeto rarissimo, el qual por ser extraordinariamente reflexivo haga concepto justo, perfecto, y adequado de su entendimiento, esto no obsta à la verdad de nuestra máxima; pues no pretendemos con todo empeño, que el Error, de que tratamos, sea universal metaphysicamente. Bastanos que lo sea moralmente; y la universalidad moral no se falsifica por la excepcion de uno, ù otro particular entre millares de millares de individuos.

§. XI.

31 YA que hemos descubierto esta enfermedad general del Linage Humano, ¿podrémos hallarle remedio? *Rem difficilem postulasti.* Gran beneficio haría al mundo qualquiera que nos descubriesse algun Especifico para curar esta dolencia, pues de ellas nacen varios symptomas perniciosissimos à la sociedad humana. De la presuncion del proprio entendimiento vienen tantas altercaciones, tantas furiosas disputas, que turban las conversaciones, y los animos, y suelen parar en injurias, mientras satisfecho cada uno del proprio talento, à todo trance quiere que valga su dictamen. De la presuncion del proprio entendimien-

miento viene, que tantos necios, que ignoran dissimular su vanidad, sean fastidiosos con ella à los demás hombres. De la satisfaccion del proprio entendimiento vienen tantas murmuraciones, tantas quexas contra el gobierno, y contra todo genero de gobiernos, donde el inferior, sin estudio, y sin práctica, pretende corregir todas las operaciones, y designios del Principe, del Ministro, y del Prelado; llegando esto à tal punto de ridiculéz, que tal vez el Eclesiástico mas retirado del Mundo censura con confianza suprema quanto se dispone en el Gabineto, y quanto se obra en la Campaña. De la satisfaccion del proprio entendimiento viene en infinitos, que professan la obediencia, una obediencia violenta, que les estraga el merito, y desassossiega la vida; siendo muy dificil, que executen con gusto, lo que imaginan ordenado sin acierto. De la satisfaccion del proprio entendimiento viene en gran parte la reynante pestilencia de la ambicion; porque el que se juzga con capacidad superior para el mando, ardiente aspira siempre à ocupar la silla. De la satisfaccion del proprio entendimiento vienen los atrassos de la Republica Literaria en todas las Facultades; porque, empeñandose necios ossados en impugnar lo que discurren modestos entendidos, dexan dudoso al Público quién tiene razon, y aun muchas veces hacen creer que la tienen ellos; porque para persuadir à los que no entienden las cosas, suele conducir mas el orgullo, que el ingenio. Sería muy prolixo, si quisiesse referir todos los demás males, que ocasiona al Mundo este Error universal.

32 Sería yo sin duda una de los mas achacosos de esta general dolencia, si presumiesse haver discurri-

rido eficáz remedio con que curarla. Sin embargo, propondré al público uno de propria experiencia, con alguna confianza de que el que quisiere usar de él, yá que no se cure perfectamente, podrá mejorar mucho.

33 En esta enfermedad, mas que en otra alguna de quantas trata la Medicina de los cuerpos, se verifica el famoso Aphorismo, *Cognitio morbi inventio est remedii.* El que conoce en sí mismo esta enfermedad, yá está curado de ella. Pero en conocerla está la dificultad. Aunque el entendimiento es reflexivo, no alcanzan, como hemos probado, sus reflexiones à vér la limitacion, ò defectos del proprio juicio. ¿Pues cómo podrá verlos? Como vén los ojos corporales los suyos: no en sí mismo, sino en un espejo, que por reflexion se los presente. ¿Mas dónde está este espejo milagroso? Hay innumerables en el Mundo. Los entendimientos de todos los demás hombres son otros tantos espejos, donde cada uno puede vér la imperfeccion del suyo. Yá he dicho, que este remedio es de propria experiencia. Explicaré cómo uso de él, para instruír en el modo de aplicarsele à los que quisieren gozar del mismo beneficio.

34 Quando el ayre de la vanidad me infla el espiritu con la aprehension de que logro algunas ventajas sobre otros en discurrir con agudeza, y juzgar con rectitud, vuelvo los ojos à innumerables hombres, que he visto altamente posseídos de la misma aprehension, los quales sin embargo yo conozco, con perfecta claridad, que piensan de sí mucho mas de lo que son. Pues si ellos (digo yo entonces ázia mí) se engañan en el ventajoso concepto, que hacen de su entendimiento, ¿por qué no podré engañarme en el que hago del mio? Yo los he visto profundamente persuadi-

dos

dos à que discurrían con acierto en mil ocasiones, en que yo palpaba su error. Si aquella persuasion, aunque tan firme, era engañosa, ¿por qué no podrá serlo la mia, quando de mis discursos hago el mismo juicio? ¿Qué testimonios tengo yo de que acierto, los quales no tengan ellos del mismo modo? ¿Qué otra prueba hay de mi parte, mas que un acto reflexo que hago, el qual me representa ser recto el juicio, que antecedentemente hice en orden al objeto? Este mismo acto reflexo hacen los otros, y tambien les representa recto el juicio, que formaron. Digo, que no hay otra prueba; pues aun quando la materia es tal, que puede reducirse à disputa, se pára en alguna proposicion, la qual ellos juzguen falsa, y yo verdadera, ò al contrario; y de alli no se puede adelantar cosa de substancia. Fuera de que de las ventajas, que se logran en el argumento, nada se infiere à favor de las ventajas de el juicio; pues à cada passo sucede, que à uno, que juzga rectissimamente de las cosas, le atorrolla otro de entendimiento menos claro, pero mas agil, y mas tramposo, con sophismas. Con que hecha analysis de todo lo que hay en la materia, todo viene à parar de parte mia en aquel dictamen reflexo de que yo he mirado las cosas à mejor luz. Pero este mismo dictamen reflexo está tambien de parte de los otros con igual firmeza. Luego como el suyo es engañoso en muchas ocasiones, puede serlo tambien en muchas el mio. Este es el Espejo, en que yo miro mi entendimiento. Qualquiera puede mirar en el mismo el suyo.

§. XII.

§. XII.

35 Confiesso no obstante, que este remedio, si no se le añaden los ingredientes de otras reflexiones, no alcanza à curar à todo genero de sugetos. Hay algunos, que juzgan no habla con ellos el desengaño propuesto, por tener fundada en mejor finca su presuncion. Hablo de los que se vén aplaudidos, y oyen resonar sus alabanzas en las bocas de otros muchos. Verdaderamente esta es una gente dificil de conquistar, porque sustenta en algun modo su vanidad à costa del Público, y tiene atrincherada la satisfaccion propria trás de la estimacion agena. Si alguno se empeña en combatir su opinion, todo el Pueblo les sirve de muro; tal vez toda la Provincia, y todo el Reyno; porque dicen entonces, que el concepto, que hacen de sí mismos, es el concepto mismo, que de ellos hacen los demás; assi, no es su capricho proprio, sino la voz pública quien los persuade las ventajas de su entendimiento.

36 Con todo, tambien para estos darémos receta, la qual consiste unicamente en ladear un poco el espejo ázia la circunstancia misma, que nos proponen à su favor. Véste aplaudido, diré à qualquiera de estos. Está bien. ¿Pero te aplauden todos? Vives muy engañado, si lo piensas; ni aun creo que lo pienses. No huvo hasta ahora hombre, que gozasse tal dicha. Vés los aplausos, y no los vituperios, porque aquellos te buscan por la frente, estos por las espaldas. Es impossible, que tu entendimiento parezca bien à todos, porque son muchissimos los que juzgan de las cosas muy diferentemente que tú, y éstos necessariamente piensan que yerras à cada passo. Siendo,

do, pues, cierto, que unos te aplauden, y otros te desestiman, ¿de qué sabes, que tienen razon aquellos, y no éstos? Parecerántе acaso aquellos los mas discretos. Este es el lazo en que caes. Pero repara en los demás hombres, y verás, que siempre tienen por los mas discretos aquellos que se conforman con su opinion. Pues los vés engañar à cada passo en este concepto, ¿por qué no podrás engañarte tú en el tuyo? Mas passemos adelante. Doy que todos te aplaudan, ò por lo menos, que te aplaudan todos los entendidos, ò discretos. Pregunto: ¿hasta qué grado te aplauden, ò en qué altura colocan tu entendimiento? ¿Confiessan por ventura, que en todo aciertas? Sin duda que no; y à la vista tienes la prueba, pues muchas veces impugnan tu dictamen en orden à varias cosas, y son de contraria opinion. Luego tú, que juzgas que siempre aciertas, adelantas tu vanidad mucho mas allá del termino, adonde llega la agena estimacion. Rebaxa, pues, de tu presuncion, hasta colocarte en el grado donde te ponen los que te aplauden.

37 Pero lo peor es, que aún tienes mucho mas que rebaxar. Has de rebaxar de los mismos aplausos lo que añade la cortesanía, lo que el hyperbole, lo que la adulacion. Rarissimo es el sugeto, que elogiando à otro en su cara, no engrandezca el panegyrico algunos palmos sobre lo que tiene en la idéa. Muchos son naturalmente exagerativos, assi en lo que aprueban, como en lo que reprueban; y casi todos lo son en los elogios de sugeto presente, porque el deseo de agradar al elogiado, es transcendente à todo elogiante.

38 Pero sobre todo te encargo, que defiendas con suma vigilancia tu juicio de los assaltos de los dependientes, porque te le corromperán sin duda, si los

crees. Una cosa bien notable voy à decirte. En el discurso de mi vida he visto ascender à innumerables hombres de inferior à superior fortuna. A muchos de éstos traté bastantemente en uno, y otro estado. Assegurote con toda verdad, que en todos ellos, todos, sin exceptuar alguno, conocí con entera certeza mucho mayor presuncion de la propria capacidad despues de elevados, que la que tenían antes de su elevacion. ¿En qué consiste esto, sino en que creen à tantos aduladores, quantos son los dependientes? Ayer, que yacían en fortuna humilde, nadie aplaudia su entendimiento. Hoy à cada momento les repiten, que tiene un ingenio soberano, una comprehension prodigiosa, una prudencia consumada. Quando los oyen hablar de chanza, celebran como sazonadissimos sus chistes; quando de veras, todas son sentencias dignas de estamparse en marmoles: los adoran como Idolos, y los escuchan como Oráculos. Con que los pobres, cegados del humo de los inciensos, si antes erraban mucho, ahora yerran mucho mas; porque persuadidos à que su inteligencia es muy superior à la de los demás hombres, solo su capricho toman por regla para todo; y entretanto los mismos, que públicamente los veneran como prudentes, y sábios, ocultamente los desprecian como estólidos, y ridículos. ¡Ay miseros de ellos, si dando otra media vuelta la rueda de la Fortuna, los precipita à la baxeza en que antes estaban! Entonces se retira el aplauso, y sale à público el vituperio.

39 Tengo noticia de un Religioso, à quien, haviendo ascendido sin mucho merito à una de las mas estimadas Prelacías de su Orden, muchos subditos suyos le trastornaron enteramente por este camino; porque conociendole de genio intrépido, y duro, no hallaban otro arbitrio para mitigar su ira, ò ganar su afecto, sino

no

no adularle, exagerando à cada passo el gran talento, que Dios le havía dado. Tragabaselo el cuitado, y sobre esse supuesto rajaba, hendía, ataba, y desataba, sin consultar otro entendimiento mas que el suyo. Acabóse el tiempo de la Prelacía, y se vió reducido al mismo estado, en que antes se hallaba. Entonces, los mismos que antes le adulaban, sin mucho rebozo le daban à entender, que quanto hablaba, y discurría, era un continuado desacierto. Entonces, aunque con tardo desengaño, cayó en la cuenta, y con triste, y desconsolado gracejo decía à los que le improperaban: ¿*Es possible, que tan tonto soy*? *Pues, Padres mios*, ¿*no me dirán adónde se fué aquel grande entendimiento, que yo tenía mientras fuí Prelado*? No sé lo que respondían ellos. Yo le respondería, que havía venido con la Prelacía, y se havía ido con la Prelacía, como sucede à otros muchos; y que se quexasse de sí mismo, pues no le havría causado daño alguno la adulacion, si no se huviesse puesto de parte de ella su credulidad.

40 Mirense, pues, los que ocupan puestos, donde tienen dependientes, en el espejo de éste, y de otros muchos. Ninguno dexará de conocer à algunos de bien corta capacidad, los quales están persuadidos à que la tienen admirable, solo porque se lo intíma assi la adulacion. Digase, pues, cada uno à sí mismo: ¿por qué no podrá sucederme à mí lo que véo sucede à éste, à aquel, y al otro? ¿Por qué no podré yo estár engañado, como lo están ellos?

41 Esta leccion sirve para infinitos de inferior fortuna, si quieren aprovecharse de ella. Vuelven muy huecos à su casa, ò à su celda, éste que acaba de presidir un Acto en la Aula, y aquel que acaba de orar en el Templo. ¿Y esto por qué? Porque al pie de la Cathedra, y del Pulpito recibieron mil norabuenas. ¡O

incautos! ¿no haveis visto à algunos, à quienes reputais casi del todo incapaces para uno, y otro ministerio, recibir otras tantas en las mismas circunstancias? Direis, que aquellas fueron dictadas de la cortesanía, y éstas de la verdad. Pero tambien los otros se hacen essa merced à sí mismos; y unos, y otros sois Jueces incompetentes, porque juzgais en causa propria.

42 ¡O mortales! con todos habla la sentencia: *Nosce te ipsum*, estampada en las puertas del Templo Delphico. Con todos hablan estos avisos del Theatro Critico.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABejas. *Castigan con pena de muerte à las ociosas, Disc.* 1. *num.* 86. *No nacen de la carne podrida de los Bueyes, Disc.* 5. *num.* 14.

Admiracion. *Aunque regularmente es hija de la Ignorancia, muchas veces procede de estupidéz la falta de* Admiracion, *Disc.* 6. *num.* 2.

Adriano. (*Emperador*) *Obras de su liberalidad, Disc.* 1. *num.* 48.

Adulador. *Sentencia de Bion contra los Aduladores, Disc.* 9. *num.* 13. *Extravagancias de los Aduladores, ibi n.* 14.

Agesilao. *Dichos suyos, Disc.* 10. *num.* 11. 12. 20.

Agua. *Partes de que se compone la Agua del Mar, Disc.* 8. *num.* 47.

Aguero. (*Don Gaspar Melchor de la Riba Aguero*) *Carta suya, en que dá noticia de un hombre de Liérganes, que vivió muchos años como Pez, Discurs.* 8. *num.* 70.

Aguero. (*Ilustrissimo Señor Don Thomás*) *Arzobispo de Zaragoza, vió al hombre Marino de Liérganes, Disc.* 8. *n.* 73. *y* 74.

Aguila. *Noticia de una Aguila con dos cabezas, que se halló en la Ame-*

ri-

rica, *Disc.* 5. *num.* 3. *y siguientes.*

Aguilas. *Origen de las* AguilasImperiales, *Discurs.* 5. *num.* 8.

Ahorcados. *Caso de uno, que quiso experimentar en sí mismo, que sucedia à los Ahorcados, Discurs.* 1. *num.* 109.

Alexandro. *Pródigo, y no Liberal, con Anaxarco, Disc.* 1. *num.* 39. *Con Perilo, ibi. num.* 40.

Alma. *Modo de su union con el cuerpo, Disc.* 1. *numer.* 106.

Alonso. *Prodigalidad de Don Alonso el Sábio de Castilla, Disc.* 1. *numer.* 48.

Alonso. *Dicho del Quinto de Napoles, Discurs.* 1. *num.* 41.

Americanos. *Paulo III. rebaxó algunas Fiestas para los Indios Americanos, Disc.* 1. *n.* 19.

Amor. *No es ciego, Disc.* 13. *num.* 1. *&c.*

Angeles. *Si tienen custodia de las Especies, Disc.* 4. *num.* 2.

Angleria. (*Pedro Martyr de*) *Elogio que hace de Mons. de Croy, Discurso* 2. *num.* 105.

Animales. *Todos nacen de verdadero huevo, Disc.* 1. *num.* 136.

Annon. *Arzobispo de Colonia. Escarmiento que hizo en unos Jueces injustos, Disc.* 1. *n.* 29.

Apeles. *Vendió una Pintura de Alexandro en* 20. *Talentos de Oro, Disc.* 6. *num.* 36. *Sus Pinturas tenían un* no sé qué, *Disc.* 12. *num.* 6.

Apología de algunos Personages famosos en la Historia, *Disc.* 2. *todo. pag.* 77.

Santa Apolonia. *Es fabula, que se hayan juntado muchos carros de sus dientes, Disc.* 10. *n.* 35.

Apotheosis. *Deificacion entre los Gentiles. Hizo escarnio de ella Vespasiano, Disc.* 1. *num.* 118.

Apuleyo. *Su Apología, Disc.* 2. *num.* 44.

Aquaviva. (*P. Claudio*) *En la edad de* 38. *años fue elevado à ser Preposito General de la Compa-*

pañia, Disc. 1. *num.* 63.
Arboles. *Explicacion de su Paralelismo, Disc.* 6. *num.* 23.
Arezzo. (*Angelo, Obispo de*) *Dicho suyo, Disc.* 10. *num.* 7.
Arrancar. *Esta expression*, Arrancarse el Alma del cuerpo, *es translaticia, Disc.* 1. *n.* 106.
Asclepiades. *Ganaba de comer, trabajando en una tahona, Disc.* 1. *n.* 81.
Asno de Oro. *Obra de Apuleyo. Es unà fabula Griega, Disc.* 2. *n.* 55.
Avaricia. *Crece en los hombres con la edad, Disc.* 1. *num.* 74.
Aurichalco. *Vease* Orichalco, *Disc.* 4. *n.* 33. *&c.*

B

BAlsamo. ¿*Si se ha perdido*? *Disc.* 4. *n.* 14. *Haylo en Arabia, num.* 17. *y en la America, n.* 18.
Baptismo. *Deben ser bautizados debaxo de condicion los hijos de madre humana, y padre bruto, Disc.* 1. *numer.* 134. *y Adic. al mismo numero.*
Barclayo. *Reparo sobre su* Argenis, *Disc.* 2. *n.* 83.
Batrachomyomachia. *Poema atribuído à Homero*; ¿*qué significa*? *Disc.* 10. *num.* 37.
Bayaceto. *Emperador de los Turcos. Averiguase lo que le sucedió con el Gran Tamorlán, Disc.* 2. *num.* 128.
Bayle. (*Pedro*) *Defiende à Carlos V. de una horrenda calumnia, Disc.* 2. *num.* 135. *y* 142.
Bellota. *Explicacion de la generacion de las Plantas, con el exemplo de una bellota, Disc.* 6. *numero* 21.
Biante. *Exemplo de la justicia, y compassion de Biante Prieneo, Disc.* 1. *num.* 31.
Bornéo. *Noticia de algunos hombres sylvestres, que hay en la* Isla de Bornéo, *Disc.* 7. *num.* 19. *Si son hombres, ò Monos, num.* 27. *y Disc.* 7. *num.* 59.
Borri. *Dicho atribuído al* Ca-

Caballero Borri, *aplicado antes à otros, Disc.* 10. *num.* 23.

Boyle. (*Roberto*) *Experimento suyo, acerca de la* respiracion, *en la Maquina Pneumatica, Discurs.* 8. *num.* 32.

Bruniquilda. (*Reyna*) *Su Apologia, Disc.* 2. *numer.* 58.

Buzos. *Algunos* Buzos *Orientales están debaxo de la agua mas de una hora, Disc.* 8. *n.* 31.

C

CAffé. *El Arbol del* Caffé, *no solo nace en la Arabia, sino tambien en otros Paises, Disc.* 4. *n.* 43. *Averiguanse sus virtudes, ibi. num.* 51. *y* 52.

Canela. *Si es el* Cinnamomo *de los Antiguos, Discurs.* 4. *num.* 19. *y* 20.

Cassia Lignea. *¿Si es la que vulgarmente se llama* Canela? *Disc.* 4. *n.* 20.

Carlos V. *Apologia por su Religion, Disc.* 2. *num.* 36. *y siguient.*

Cazalla. *La tradicion popular de la muerte del Licenciado Cazalla, es falsa, Disc.* 2. *n.* 137. *y siguient.*

Charis. *Su significacion en Griego, Disc.* 12. *numer.* 6.

China. *Carácter del Emperador reynante en la* China, *y su Gobierno, Disc.* 1. *num.* 43. *Providencias que dió à favor de los Pueblos, num.* 45. *Desinteressado, n.* 46. *Prescribió el Christianismo, num.* 47.

Chistes de N. *Disc.* 10. *todo, pag.* 308.

Cinnamomo. *¿Si se ha perdido, ò si es la Canela? Disc.* 4. *num.* 19. *y* 20. *Fabulas que se contaban de él, ibi. num.* 22.

Clemencia. *La de los Principes, y Magistrados, es muchas veces perniciosa, Disc.* 1. *n.* 21.

Comedia. *La que se intitúla el* falso Nuncio de Portugal, *es un texido de fabulas, Disc.* 3. *numer.* 3.

Concilios. *Determinaciones*

nes del Concilio de Treveris sobre la multitud de dias festivos, *Disc.* 1. *n.* 14. *Otra del Concilio de Cambray*, *ibi. n.* 15. *Otra del Concilio de Burdeos*, *ibi. num.* 16. *Otra del Concilio de Mexico*, *num.* 19.

Consectario *al Discurso IV. de las* Especies perdidas, *sobre la produccion de* nuevas Especies, *Disc.* 5. *todo.*

Contancin. (*Padre*) *Missionero Jesuíta. Su vida, Missiones, muerte, y epitafio. Adic. al num.* 34. *del Disc.* 1. *num.* 1. *y siguient.*

Continuo. *Prodigios de la divisibilidad de el* Continuo, *Disc.* 6. *n.* 39.

Croi. *Guillelmo de Croi, Señor de Gevres. Su Apología*, *Disc.* 2. *desde el numer.* 101. *Elogio que le dá Pedro Martyr de Angleria*, *ibi. n.* 105.

Santa Cruz. *Marqués de Santa Cruz de Marcenado. Reflexion suya Militar*, *Disc.* 1. *n.* 6.

Custodia. *¿Si hay Angeles que tengan à su cargo la custodia de las* Especies, *para que no se pierdan? Disc.* 4. *num.* 2.

Cynanthropia. *Qué enfermedad, y quál su etymología*, *Disc.* 8. *n.* 45.

D

Deleyte. *En qué genero de* Deleyte *colocó Epicuro la felicidad*, *Disc.* 2. *num.* 29.

Demócrito. *Apología por* Demócrito, *Disc.* 2. *desde el num.* 8.

Diacosmo. (El Gran Diacosmo) *Libro que escribió Demócrito*, *Disc.* 2. *num.* 9.

Diafanidad. *Dificultades que hay sobre la explicacion de la* Diafanidad, *Disc.* 6. *num.* 26.

Diagoras. *Antes muy piadoso, y despues negó que huviesse Dioses, y por qué*, *Disc.* 2. *n.* 34.

Dichos. *Noticia de diferentes* Dichos *agudos, aplicados à diferentes personas*, *Disc.* 10. *todo, desde el num.* 1.

Dientes. *La massa blanca, que los inficiona, es cúmulo de gusanillos invisibles à la vista natural*, *Disc.* 6. *n.* 40.

Diogenes. *Dicho suyo agudo à los Mindianos*, *Disc.* 10. *num.* 21.

Dioscorides. *No conoció la decima parte de las Plantas*, *Disc.* 4. *n.* 42.

Dodart (*Dionysio*) *Observacion curiosa, que hizo Mons.* Dodart *acerca de las Plantas*, *Disc.* 6. *num.* 22.

E

LA Edad *corta es mas favorecida de los Jueces en las causas criminales, de lo que debiera ser*, *Disc.* 1. *num.* 50. *Cómo, y quándo se regúla la* menor Edad, *ibi. num.* 51. *La* Edad *corta es menos favorecida, que debiera ser, en la promocion à los empléos*, *num.* 63.

Elasticidad. *La virtud* Elástica *del Ayre, no se disminuye*, *Disc.* 6. *numer.* 29.

Electro. *No es el* Orichalco *de los Antiguos*, *Discurs.* 4. *num.* 20.

Elefantes. *Huvo antiguamente* Elefantes *en la Syberia, y no los hay hoy*, *Disc.* 4. *n.* 7.

El Error universal, *Disc.* 13. *todo.*

El no sé qué, *Disc.* 12. *todo.*

Empedocles. *Apología, y defensa de* Empedocles, *Disc.* 2. *desde el n.* 2.

Enrico. (*El Grande de Francia*) *Dicho suyo aplicado à Luis XIV. Disc.* 10. *n.* 30.

Entendimiento. *El hombre de buen entendimiento es de buena voluntad*, *Discurs.* 1. *num.* 121.

Entonacion. *En qué consiste la perfecta* entonacion *en la Musica*, *Disc.* 11. *num.* 15.

Epicúro. *Apología, y defensa de* Epicúro, *Disc.* 2. *num.* 21. *y sig.*

Erario. *Comparacion del Real Erario con el Oceano*, *Disc.* 1. *num.* 42.

Error. *Hay un* Error universal, *Discurso* 13. *to-*

todo, *numer.* 1. *&c.*
Escaligero. *No entendia à un Irlandés que hablaba Latin*, *Disc.* 10. *num.* 4.
España. *Cálculo sobre su poblacion*, *Discurs.* 1. *num.* 10.
Especies de Mixtos. *Si se han perdido algunas* Especies, *Disc.* 4. *todo. No se producen de nuevo*, *Disc.* 5. *todo. Las que se llaman* Terceras Especies, *se podrán producir de nuevo*, *numer.* 17.
Especies visibles. *Objeciones contra las* Especies *visibles*, *Disc.* 6. *n.* 35.
Espejo. *Prodigios del* Espejo, *y que no se admiran*, *Disc.* 6. *n.* 36.
Estoicos. *Eran los* Phariséos del Paganismo, *Disc.* 2. *num.* 32.
Etna. (*Monte*) *Particularidades de su incendio, del año de* 1665. *Disc.* 2. *num.* 6.
Eudoxia. (*Emperatriz*) *Funesta resulta de una mentira oficiosa que dixo*, *Disc.* 9. *num.* 10.
Eukembaldo. (*Conde de Burban*) *Justicia que executó con sus proprias manos en un sobrino suyo: y justificacion milagrosa de este proceder*, *Disc.* 1. *n.* 41.
Examen Philosofico *de un peregrino sucesso de estos tiempos*, *acerca de un hombre Marino*, *Disc.* 8. *todo.*

F

FAbula *del Establecimiento de Inquisicion en Portugal*, *Disc.* 3. *todo.*
Falsas. *Las que en la Musica se llaman* Falsas, *no son contra Arte. Disc.* 12. *num.* 26.
Fama. *Es vano, y fútil el cuidado de la Fama postuma*, *Disc.* 1. *n.* 118.
Fiestas. *Inconvenientes de la multitud de dias festivos*, *Disc.* 1. *num.* 10. *Remedio*, *ibi. num.* 20.
Fluxo, y refluxo. *No solo le tiene el Oceano*, *sino que le hay en otras muchas cosas*, *Disc.* 6. *n.* 13.

Fredegunda. (*Reyna*) *Apología, y defensa en orden à algunos capitulos de la Reyna* Fredegunda, *Disc.* 2. *n.* 68.

Fuego. *Descripcion del Fuego, y de sus prodigiosas virtudes, Disc.* 6. *n.* 30. 31. *&c.*

G

GAlsuenda. *Hija de Athanagildo Rey de España. Casó con Chilperico, Disc.* 2. *n.* 70.

Gevres, Gebres, ò Xebres. *Vease* Croy.

Gin-seng. *Planta de excelentes virtudes, Disc.* 4. *num.* 44. *No solo se halla en la Tartaria, sino tambien en la Canadá, ibi.*

Gorgéo. *En qué consisten los gorgéos de la voz, Disc.* 12. *num.* 16.

Gota. *La dieta su mas eficáz remedio. Adic. al num.* 94. *del Disc.* 1. *num.* 2.

Gravedad. *La* Gravedad *de los cuerpos dificil de explicarse, Disc.* 6. *numer.* 6.

Guatimala. *Hallóse en el País de Guatimala una especie de Purpura, Discurs.* 4. *num.* 6.

Guaxaca. *Hallase en Guaxaca la Aguila de dos cabezas, que aun se conserva en el Escorial, Disc.* 5. *num.* 7.

Gusanos. *De qué se producen, Disc.* 6. *n.* 6.

Gusto. *Razon del* Gusto, *Disc.* 11. *todo. Hay disputa sobre el Gusto, ibi. n.* 6.

Gustos. *Varios, y encontrados gustos de diferentes Naciones, Disc.* 11. *num.* 5.

H

HAblar. *No hay cosa que parezca mas facil que el* Hablar; *pero es muy dificil, Disc.* 7. *n.* 23.

Hallazgo de Especies perdidas, *Discurs.* 4. *todo.*

Heinecken. *Christiano Henrico, natural de Lubeck, murió en edad de quatro años, pero muy Erudíto, Disc.* 1. *n.* 70.

He-

Helena. *Usaba de la hierba* Nepenthes, *segun las ficciones de Homero, contra la melancolía, Disc.* 4. *num.* 48.

Helenio. *Hierba llamada en Castellano* Ala: *si es el* Nepenthes, *Disc.* 4. *num.* 53.

Heliotropia. *Nombre que se dá à una* Piedra, *y à una* Hierba; *pero son ridículas las virtudes que se les atribuyen, Disc.* 2. *num.* 37.

Helmfeld. (*Gustavo*) *Sueco. Sabía yá* 12. *Lenguas en la edad de* 10. *años, Disc.* 1. *n.* 69.

Heraclito. *Por qué lloraba, Disc.* 2. *n.* 13.

Hermosura. *La del rostro no está ligada à las reglas comunes de la simetría humana, Disc.* 12. *num.* 27. *y* 28.

Hierba. *La* Nepenthes, *fabulosa, Disc.* 4. *n.* 48. *y* 51. *Las virtudes de la* Heliotropia, *ridículas, Disc.* 2. *n.* 37. *La* Hypecuana, *nociva muchas veces contra la Dysenteria, Disc.* 4. *num.* 50.

Hierbas. *No se han perdido las Hierbas Medicinales, Disc.* 4. *n.* 41.

Hippocrates. *Critica de las Epistolas que andan con su nombre, Discur.* 2. *n.* 18.

Hombres. *Noticia de Hombres Marinos, Disc.* 7. *num.* 33. 34. 35. 36. *y todo el Discurs.* 8. *Hay noticia en Aristoteles de hombres sylvestres, Disc.* 8. *numer.* 64.

Hormigas. *Si se hizo processo legal en la America contra la multitud epidemica de Hormigas, Disc.* 10. *n.* 38.

Hospicios. *Utilidad de los Hospicios, Disc.* 1. *numer.* 86.

Hypecuana. *Hierba contra las Dysenterias; pero muchas veces nociva, Disc.* 4. *n.* 50.

I, y J

JApón. *Castigo severo de la mentira, que se dice en juicio, en el Japón, Disc.* 9. *n.* 17.

Illescas. (*Gonzalo de*) *Su sen-*

sentir sobre el falso Nuncio de Portugal, Disc. 3. *n.* 15.

Impostores. *Noticia de uno que se fingió ser el Cardenal Simoneta, Disc.* 3. *num.* 20. *De otro, que en París se fingió Embaxador de Persia, ibi. num.* 21.

Impunidad de la mentira, *Disc.* 9. *todo.*

Inquisicion. *Es fabuloso el modo con que dicen se introduxo en Portugal, Disc.* 3. *todo.*

Insectos. *Varias classes de Insectos, ò gusanillos minutissimos, Disc.* 6. *num.* 40.

Invectiva, *y Demostracion contra Atheistas, Disc.* 6. *numer.* 42. 43. *&c.*

Iquetaya. *Planta; sus virtudes, Disc.* 4. *num.* 50. *Es la* Scrophularia, *ibi.*

Jovenes. *Noticia de algunos jovenes literatos, Disc.* 1. *n.* 69.

Israelitas. *Fastidiaron el Maná en el Desierto, y por qué, Disc.* 11. *numer.* 16. *y* 18.

Jueces. *Reflexiones que deben hacer los Jueces pusilanimes, quando huvieren de sentenciar à muerte à algun malhechor, Disc.* 1. *n.* 31.

Jussieu. (*Monsieur*) *Academico de París. Su Disertacion sobre la Purpura Americana. Adic. al num.* 10. *del Disc.* 4. *num.* 1. *y sig.*

K

KEmnicio. *Autor Luterano. Fingió la fabula de haverse juntado muchos dientes, ò muelas de Santa Apolonia, Disc.* 10. *num.* 35.

Kermani. (*Ahmedi Kermani*) *Poeta Persiano. Chiste que le passó con el Tamorlán, Disc.* 2. *n.* 122. *y* 123.

Santa Kunegunda. *Cómo probó su inocencia con su esposo Henrico II. Disc.* 2. *num.* 84.

L

LAndrico. *Si es verdad el caso, que se dice haver sucedido entre Fredegunda, y Landrico, Disc. 2. n. 72.*

Latin. *Pronuncianle diferentemente las Naciones, que le hablan, Disc. 10. num. 5.*

Laton. *Es el* Orichalco *de los Antiguos, Disc. 4. n. 35. Si huvo en otros tiempos Laton natural, ibi. num. 38. Si hoy le hay en algun País, numer. 39.*

Leeuwenhoeck. (*Antonio*) *Observó que la massa blanca, que inficiona los dientes, no es otra cosa, que un cúmulo de gusanillos imperceptibles, Disc. 6. num. 40.*

Letras. *Cotejo de las* Letras *con las* Palabras, *en quanto unas, y otras son signos de los conceptos, Disc. 7. num. 23.*

Liberal. *Quién se debe llamar con propriedad* Liberal, *Disc. 1. n. 48.*

Liberalidad. *La liberalidad, que se llama de los Principes, es dañosa al comun de los vassallos, Disc. 1. num. 35. Quál es, num. 38.*

Libros. *Titulos falaces de libros, Disc. 2. n. 98.*

Liérganes. *Lugar de las Montañas de Burgos, y Patria de un hombre que en estos tiempos vivió, como Pez, en el Mar años enteros, Disc. 8. desde el num. 3. &c.*

Limosnas. *Gran parte de lo que se expende en limosnas, no solo se pierde, pero daña, Disc. 1. n. 83.*

Locucion. *Si el uso de la habla, ù de la locucion, se podrá perder del todo en alguna familia, Disc. 8. n. 59.*

Lucio Mallo. *Pintor Romano. Dicho suyo muy agudo, Disc. 10. n. 14.*

Luis XIV. *Obras de la magnificencia de Luis XIV. Rey de Francia, Disc. 1. num. 48. Extravagancias de sus Aduladores, Disc. 9. n. 14.*

14. *Pasquin que se le puso sobre su mesa, Dis.* 10. *num.* 31.

Lycanthropia. *Qué enfermedad, y razon de su etymología, Disc.* 8. *numer.* 45.

M

MAllo. (*Lucio*) *Vease* Lucio.

Maná. *Por qué siendo el* Maná *alimento suavissimo, le fastidiaron despues los Israelitas, Dis.* 11. *n.* 16

Manera. *Qué significa esta voz en la Pintura, Disc.* 12. *n.* 5.

Manía. *Curas ridículas de Manías extravagantes, Disc.* 11. *num.* 22. *Item: Curas particulares, n.* 23. *y* 24.

Manlio Torquato. *Crueldad que executó con su hijo, Discur.* 1. *numer.* 27.

Maravillas de la Naturaleza, *Disc.* 6. *todo.*

Maria. (*Emperatríz*) *Apología, y defensa de la Emperatríz Maria de Aragón, Disc.* 2. *numer.* 80.

Medina-Sydonia. *Noticia de un feto bicipite, que nació alli. Adic. al num.* 134. *del Disc.* 1. *n.* 2.

Memoria. *Notable lesion de la memoria, Disc.* 8. *n.* 39. 40. 41. *&c.*

Mena. *Versos del Poeta célebre Juan de Mena, en elogio de Don Enrique de Villena, Disc.* 2. *n.* 93.

Menendez. (*Pedro*) *Adelantado de la Florida: su elogio, Disc.* 1. *numer.* 26.

Mentira. *Contra la impunidad de la* Mentira, *Disc.* 9. *todo, num.* 1. *&c. La Mentira oficiosa suele ser perniciosa en sus resultas, numer.* 10. *La Mentira en los processos judiciales es perniciosissima, ibi. num.* 17. *Caso, en el qual sería tolerable por las Leyes humanas una mentira oficiosa, ibi. n.* 20.

Metelo. *Dicho suyo, aplicado al Rey Don Alonso el Quinto de Aragón, Disc.*

Disc. 10. *n.* 18.
Misanthropo. *Qué significa*, *Disc.* 2. *n.* 13.
Missioneros. *Los de la China no motivaron la ultima persecucion*, *Adic. al num.* 10. *del Disc.* 1. *n.* 24.
Monos. *Hay una especie de* Monos, *que corresponden à los Satyros de que habla Plinio*, *Disc.* 7. *n.* 18. *y* 28.
Moribundos. *Sus movimientos extraordinarios, y horrorosos, no son efectos de alguna desesperacion*, *Disc.* 1. *n.* 116.
Muerte. *Por lo que es en sí misma no se debe temer*, *Disc.* 1. *n.* 103.
Mulas. *Si son del todo infecundas*, *Disc.* 5. *numer.* 20.
Mundo. *Los que quieren probar*, *que el Mundo ha padecido decadencia en lo Physico*, *usan de argumento*, *que prueba lo contrario*, *Disc.* 5. *n.* 1. *y* 2.
Musica. *El Systéma Musico no está completo. Dis.* 12. *n.* 26.
Myrrhinos. *Si los vasos Myrrhinos*, (*Murrhinos*, *ò Murrheos*) *se han perdido*, *Disc.* 4. *desde el num.* 25. *No son las* Porcelanas, *num.* 25. *y* 26. *Eran fabricados de una especie de Agata*, *num.* 28. *De dónde tomaron el nombre*, *ibi. n.* 30.

N

NAmur. *Assedio de el Castillo de Namur*, *Disc.* 1. *n.* 6.
Naturaleza. *Llamóla Aristoteles* Demonia: *y por qué*, *Disc.* 6. *n.* 1.
Nazianzeno. (*San Gregorio*) *Versos de este insigne Santo, y Doctor en favor de Epicuro, Disc.* 2. *n.* 24.
Nepenthes. *Hierba*, *de la qual usaba Helena*, *segun Homero*, *contra la melancolía*, *es fabulosa*, *Disc.* 4. *n.* 48. *Item*, *n.* 52. *Si es el mismo que el* Helenio, *ibi. n.* 53.
Nereidas. *Quiénes eran entre los Antiguos*, *Disc.* 7. *n.* 3.

Nicolao. (Colao, Colas, ò Pece Cola) *Noticia del* Pez Nicolao, *Disc.* 8. *n.* 19. *&c.*

Nigromancia. (*ò Necromancia*) *Confundela el Vulgo con la* Geometría, *Disc.* 2. *n.* 96.

Nieve. *Maravillas que suceden en la estructura, y composicion de la Nieve, Disc.* 6. *n.* 26.

Niño. *Historia de un Niño sylvestre, Disc.* 8. *n.* 60.

Niños. *Noticia de algunos Niños muy Eruditos, Disc.* 1. *n.* 69. *y* 70.

No sé qué. *En que consiste el* No sé qué, *Disc.* 12. *todo.*

Nuncio. *El* Falso Nuncio de Portugal, *titulo de Comedia fabulosa, Disc.* 3. *n.* 1. 2. 3. *&c.*

O

OCeano. *Mysterio de su fluxo, y refluxo, Discur.* 6. *n.* 5.

Ociosidad. *Castigase con pena de muerte la* Ociosidad *en la Republica de las Abejas, Disc.* 1. *num.* 86.

Ociosos. *Ley admirable de los Corinthios para desterrar los ociosos de los Lugares, Adic. al n.* 81. *del Disc.* 1. *num.* 1. *y siguient.*

Octavia. *Muger de Nerón. Falsamente acusada de adulterio, Disc.* 1. *numer.* 93.

Oficiosa. (*Mentira*) *Resultas trágicas de las mentiras oficiosas, Disc.* 9. *n.* 10. *y* 11.

Oficios. *Debieran ser hereditarios todos los Oficios, Disc.* 1. *n.* 75. *Observabase esto en Lacedemonia, y Egypto; y hoy se usa en el Indostan, ibi.*

Oído. *Es el Oído el supremo Juez de la Musica, Disc.* 12. *n.* 26.

Olympias. *Muger de Philipo de Macedonia. Dicho suyo agudo en defensa de una concubina de su marido, Disc.* 2. *num.* 48.

Orichalco. *Su etymología, Disc.* 4. *num.* 33. *y* 34. *Si es metal perdido, desde el n.* 33. *Si es el* Laton,

ton, *ibi. n.* 35.
Oviedo. *Si alli se hizo processo juridico contra los Ratones, que infestaban su territorio, Disc.* 10. *num.* 36.

P

PAN. *Descripcion del Dios* Pan *de los Gentiles, Disc.* 7. *n.* 15.
Paradoxas Politicas, y Morales, *Disc.* 1. *todo, pag.* 1.
Pasquin. *Uno que se puso à Luis XIV. Disc.* 10. *numer.* 31.
Persas. *Leyes de los Persas contra la mentira, Disc.* 9. *n.* 19.
Peces. *Noticia de algunos Monstruos medio hombres, y medio Peces, Disc.* 7. *n.* 31. *y* 32. *Historia del* Pez Nicolao, *Disc.* 8. *n.* 19. *Si los Peces duermen, ibi. num.* 36.
Philoxeno. (*Poeta*) *Chiste curioso, que le passó con Dionysio, Disc.* 10. *num.* 17.
Plantas. *Tournefort conoció* 8846. *especies de Plantas entre terrestres, y maritimas, Disc.* 4. *n.* 42. *Los muchos nombres de una Planta ocasionaron el error de que se han perdido algunas, ibi. n.* 45. *y* 46. *El mismo error procedió de las virtudes fingidas, que algunos Autores atribuyeron à varias Plantas Medicinales, n.* 47. *y* 48. *Noticia de una Planta incognita, Disc.* 5. *n.* 9. *Dificultades sobre la produccion de las Plantas, Disc.* 6. *numer.* 9. *Exemplo del modo con que una Planta se produce, ibi. n.* 18.
Plinio. (*el Mayor*) *Qué sintió de los Dioses, Disc.* 2. *n.* 34. *Su Apología, y defensa, ibi. n.* 37. *Elogios que los Erudítos han dado à Plinio, ibi. numer.* 43.
Polvora. *La invencion de la* Polvora *ha sido utilissima, Disc.* 1. *n.* 2. *Su Inventor, n.* 9.
Portugal. *Elogio de la Nacion Portuguesa, Disc.* 3. *n.* 5. *y* 6.

Pueblo. *Debiera hacerse constar al Magistrado de qué se sustentan todos los Individuos del Pueblo, Disc.* 1. *n.* 81. *Esto se observaba en Athenas, y en Egypto, ibi.*

Purpura. *Si se ha perdido, Disc.* 4. *n.* 5. *Hayla en Europa, Adic. al n.* 10. *del mismo Disc. n.* 10. *Noticias mas individuales de la Purpura Americana, ibi. n.* 1. *y* 2.

Q

Quevedo. (*Don Francisco*) *Defendió à Epicuro, Disc.* 2. *n.* 24. *Chistes que se le atribuyen, Disc.* 10. *num.* 6. 8. 9. *y* 10.

Quinto. (*Carlos V.*) *Su elogio, Disc.* 2. *n.* 104.

R

Ratones. *Si se hizo processo legal contra ellos en Asturias, y en otras partes, Disc.* 10. *num.* 36. 37. *y* 38.

Razon del Gusto, *Disc.* 11. *todo.*

Reyna. *Apología de una Reyna de España, Disc.* 11. *n.* 76.

Respiracion. *Si los hombres podrán vivir sin respirar, Disc.* 8. *n.* 26. *&c. y n.* 30.

Rigor. *El que se llama* Rigor *de la Justicia, muchas veces es conveniente, Disc.* 2. *n.* 119.

Risa. *La* Risa *que se atribuye à Democrito, mas era Dogma, que exercicio, Disc.* 2. *n.* 15.

S

Saavedra. (*Don Diego*) *Maxima suya tocante à la multitud de dias de fiesta, Disc.* 1. *n.* 11.

Saavedra. (*Pedro*) *Si concurrió à que en Portugal se estableciesse la Inquisicion, Disc.* 3. *n.* 2. *&c.*

Sal. *El Sal Ammoniaco es artificial, Disc.* 4. *n.* 37.

Salmoneo. *Castigado por haver contrahecho los truenos, y rayos, Disc.* 1. *n.* 2.

Sarpi. (*Fr. Pablo*) *Servíta. En la edad de* 27. *años fué electo Provincial*

cial de su Religion, Disc. 1. *num.* 63.

Satyros, Tritones, y Nereidas, *Disc.* 7. *todo. El Satyro que se apareció à San Antonio era Demonio, Discur.* 7. *num.* 11.

Secreto. *Cómo se debe guardar, Disc.* 9. *n.* 20. 21. *y* 22.

Sén. *Modo de quitarle su mal olor, y sabor, Discur.* 4. *n.* 50.

Sepultura. *Es rarissimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura Eclesiastica al que à sí mismo se quitó la vida, Disc.* 1. *n.* 159.

Simoneta. (*Cardenal*) *Noticia de un Impostor, que se fingió ser el dicho Cardenal, y castigo célebre que se le dió, Discur.* 3. *n.* 20.

Simonides. *Elogio de sus Poesías, Disc.* 6. *n.* 2.

Sirenas. *No eran medio mugeres, y medio Peces; sino medio mugeres, y medio Aves, Disc.* 7. *num.* 42.

Sousa. (*Fr. Antonio de*) *Dominicano. Su Escrito del origen de la Inquisicion en Portugal, Disc.* 3. *n.* 9.

Spé. (*P. Federico*) *Jesuíta. Testimonio suyo en orden à la Tortura, Discur.* 1. *n.* 97.

Strozzi. (*Phelipe*) *Matóse à sí proprio con plena deliberacion, Disc.* 1. *num.* 159.

Suarez. (*P. Francisco*) *El Doctor Eximio. Caso que le sucedió con un Cura, Disc.* 10. *n.* 13.

Sueño. *Si los hombres podrán vivir mucho tiempo sin dormir, Disc.* 8. *n.* 34.

Syla. *Cómo caracterizó à Julio Cesar, Disc.* 1. *num.* 59.

Sylva. (*D. Fr. Diego*) *Primer Inquisidor General de Portugal, año* 1536. *Disc.* 3. *n.* 10.

Symetría. *Las reglas de Symetría, que establecieron los hombres, son defectuosas, Disc.* 12. *num.* 25.

T

TAmerlán. *Apología del Gran Tamerlán, Disc.* 2. *n.* 109. *Su verdadero nombre, n.* 110. *Exemplar castigo que hizo, ibi. num.* 117. *y* 121. *Protesta suya, n.* 124. *Averiguase cómo trató à Bayaceto, n.* 128. *Su caracter, ibi. n.* 134.

Tamerlán, ò Tamborlán. *Vease* Tamerlán.

Tarragona. *Synodo celebrado alli para celebrar las fiestas, Adic. al n.* 10. *del Disc.* 1.

Thé. *Comparacion del Thé con la Salvia, Disc.* 4. *n.* 51.

Thrasibulo. *Tyrano de Mileto. Hecho suyo atribuído à Tarquino el Soberbio, Disc.* 10. *n.* 19.

Tierra. *Si es un grande, Imán, Disc.* 6. *n.* 28.

Tomer. (*Abad de*) *Consejo que este Abad dió al Rey D. Ramiro de Aragón, Disc.* 10. *n.* 19.

Tortura. *Es medio falible en la averiguacion de los delitos, Disc.* 1. *n.* 89. *y Adic. al num.* 94. *del mismo Disc.*

Tournefort. (*Joseph Pitton de*) *Conoció* 8846. *especies de Plantas, Disc.* 4. *n.* 42. *De éstas las* 1356. *las descubrió en la Asia, ibi. n.* 54.

Tritones. *Quiénes eran, Disc.* 7. *n.* 2. *y* 30.

U, y V

VAlbuena. (*Marqués de*) *Carta suya sobre un hombre de Liérganes, que vivió muchos años en el Mar, como Pez, Disc.* 8. *n.* 3. *Carta de otro Caballero al mismo assumpto, n.* 70.

Vapores. *Dificultad que hay en explicar la elevacion de los vapores, Disc.* 6. *n.* 10.

Vega. (*Francisco de la Vega y Casar*) *Hombre que vivió muchos años como Pez en el Mar, Disc.* 8. *todo, y en especial num.* 3. *y sig. Item, n.* 70.

Veracidad. *Hypothesis de una Republica, en la qual reynasse una total Veracidad, Disc.* 9. *n.* 9.

Ves-

Vespasiano. *Su caracter, Disc.* 1. *n.* 31.
Vientos. *Propriedad de su impulso, Disc.* 6. *num.* 14. *y* 15.
Villena. (*D. Enrique*) *Apología suya, Disc.* 2. *n.* 85. *Defendióle Don Nicolás Antonio, ibi. numer.* 100.
Virtud. *Los Estoicos la miraban como termino, Disc.* 2. *n.* 33.
Vision. *Prodigios que hay en la vision de los objetos, Disc.* 6. *n.* 34. *y* 35.
Voces. *Si se despojan de su significacion en algun caso, Disc.* 9. *n.* 23.
Volcanes. *Experimento que un Español hizo en un volcán, Disc.* 2. *n.* 7.
Urbano. *Chiste que sucedió con el Papa Urbano V. Adic. al n.* 29. *del Discur.* 10.
Urbano VIII. *Suprimió algunos dias festivos, Disc.* 1. *n.* 13. *y* 18.
Vulgo. *Confunde la Geometría con la Nigromancia, ò Necromancia, Disc.* 2. *n.* 96. *Razon por qué admira algunos prodigios, Disc.* 6. *n.* 4.
Uztariz. (*Don Geronymo*) *Reflexion suya sobre los muchos dias de fiesta, Disc.* 1. *n.* 11.

X

XEbres. *Xebres, ò Gevres. Guillelmo de Croi, Señor de Gebres. Su Apología, Disc.* 2. *desde el n.* 101. *Elogio que le dá Pedro Martyr de Anglería, ibi. n.* 105.

Y

YOng-Tching. *Emperador de la China. Verdadero caracter de este Principe, Adic. al num.* 43. *del Disc.* 1. *n.* 1. *y sig. Quándo murió, ibi. num.* 9.
Yuste. *Monasterio adonde se retiró Carlos V. ¿Qué hacía alli? Disc.* 2. *numer.* 143.

Z

ZEilán, *ò Ceilán. Es la antigua Isla* Taprobana, *Disc.* 4. *n.* 23. *y* 24. *Pescaronse en Zeilán algunos hombres Marinos, Disc.*

Disc. 7. *n.* 35.
Zenón. *Principe de los Estoicos ; sus Dogmas, Disc.* 2. *n.* 32.
Zerda. *Padre Jesuita. Su opinion tocante al color de la Purpura, Adic. al n.* 10. *del Disc.* 4. *n.* 4.
Zerduscht. *Nombre de Zoroastro, Disc.* 9. *n.* 9.
Zorras. *Son sagacissimas, sin dexar por esso de ser brutos, Discur.* 1. *num.* 131.
Zurita. *Dictamen que hizo de los libros del Marqués Enrique de Villena, Disc.* 2. *n.* 99.

FIN.

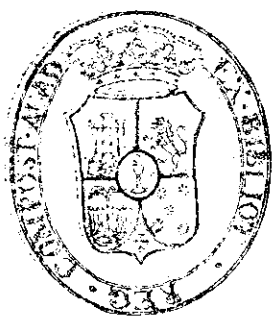

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes,

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO SEPTIMO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impressor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

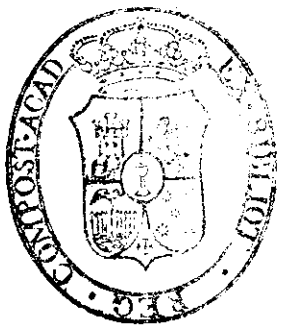
COMPOST·ACAD
REG

AL SEÑOR

DON FRANCISCO XAVIER

DE GOYENECHE,

CAVALLERO DEL ORDEN

de Santiago, Decano de el Real Consejo de Indias, Marqués de Belzunce, Señor de las Villas de la Olmeda, de el Nuevo Bastán, de Illana, de Saceda, &c.

DIXO un famoso Critico Moderno, que era mas facil formar un Libro, que una Dedicatoria. Daba la razon, que en la multitud de Dedicatorias, que ha havido, están apurados quantos modos hay de elogiar: de modo, que yá parece impossible formar panegyrico nuevo, ò que no se roce con alguno de los que han precedido. Mucho tiempo tuve esta sentencia por mas graciosa, que verdadera. Mi experiencia me bastaba para dudar

de su solidéz: porque en efecto, llevando yá estampadas nueve Dedicatorias, no pienso, que en alguna de ellas me haya copiado à mí mismo, ni à otro algun Autor. Mas en fin yá llegó el caso, Señor Marqués, de verme puesto en el empeño de una Dedicatoria, en que no puedo decir cosa alguna de nuevo; en que, ò he de callar, ò repetir. ¡Notable apuro para un Autor! Dediqué el quinto Tomo de mi Theatro al gran padre de V. S. el Señor Don Juan de Goyeneche, y en la Dedicatoria, por cumplir con el estilo, que yá hizo preciso en este genero de escritos el elogio, definí, segun mi cortedad, aquella alma incomparable, aquel Espiritu, en quien se apuró lo sublime, aquel Animo de todos modos excelso. Aqui entra mi presente embarazo. Definido el Padre, ¿qué he de decir de el Hijo? Si en nada es diverso el objeto, ¿cómo lo ha de ser el panegyrico? En la pintura de las almas, como en la de los cuerpos, si no hay discrepancia alguna en los originales,

les , preciso es usar de los mismos colores , y tirar los mismos rasgos. En este estrecho me veo , haviendo de pintar à V. S. despues de pintado su Padre : pues de los dos puedo decir con Plauto in Menæchmo:

Namque ego hominem homini similiorem
numquam vidi alterum.
Neque aqua aquæ , nec lac est lacti, créde
mihi, usquam similius.

Quando contemplo esse ánimo franco, esse corazon benéfico , esse semblante apacible , essa discrecion portentosa, essa indole noble , esse dulcissimo agrado , apenas ni la Logica , ni la Philosofia me prestan bastante luz para distinguir la alma de V. S. de la de su gran Padre. Tanta es la semejanza , que logra visos de identidad. Y si antes de passar aquel prodigioso Hombre à mejor vida , no huviesse visto el Mundo brillar en V. S. las sublí-

blimes virtudes, que le hacen perfectissima copia suya, sería V. S. la tentacion mas fuerte, que hasta hoy se vió en el Mundo, para creer la transmigracion Pytagorica.

Acaso havrá quien eche menos en V. S. la aplicacion de su gran Padre, à enriquecer esta Monarquia por medio de las manifacturas, y el Comercio. Pero grave inconsideracion será no advertir, que animado del mismo zelo, y lo mismo que sobre este punto importantissimo hizo el gran Padre de V. S. con la obra, executó V. S. con la pluma. La traduccion de el Libro intitulado: Comercio de Holanda, *y las bellas reflexiones, con que para aprovecharse de el Libro, previno V. S. al Letor, es una obra, que en orden à la utilidad pública puede emular todas las de su gran Padre. La instruccion, que con este Libro dió V. S. à España para el Comercio, vino à ser una Aurora Boreal de otra especie, pues en él re-*

recibió nuestra Peninsula las primicias de luz, que necessitaba, tralidas de el Norte por mano de V. S.

Suponiendo à V. S. perfectamente semejante à su gran Padre, le contemplo en la mayor elevacion, à que puede ascender mi discurso. Si acaso cabe mas en esta classe de Heroismo, à este mas *no llega mi idéa. El que fuere superior al gran Padre de V. S. en el merito, estará mas allá de quanto puede abanzar mi imaginacion. Assi estoy bien lexos de tributar à V. S. aquel elogio, con que Ovidio aduló à Augusto, diciendo, que su padre adoptivo el gran Julio desde el Cielo, donde le suponia glorioso, se complacia de vérse excedido de el hijo:*

(a) .....Natique videns benefacta, fatetur
Esse suis majora, & vinci gaudet ab illo.

Ce-

(a) Metam. lib. 15.

Celebrarán otros en V. S. el abultado cúmulo de noticias Historicas, y Politicas, que ha adquirido, yá en la letura de los Libros, yá en su voluntaria peregrinacion por varias Cortes, y Reynos de Europa: el conocimiento, y uso perfecto de cinco diferentes Idiomas: el diestro manejo de las Armas, sobre todo de aquella, cuyos aciertos dán esplendor, y vanidad aun à los Principes: el primor con que tañe varios instrumentos musicos, dando nuevo luciminto à su harmonìa, el dulce, y regalado consorcio de la voz, la felìz, y prompta ocurrencia de dichos festivos, y agudos: la extension de el ingenio à las amenidades de el Parnaso, prenda en que la parsimonia de el exercicio hace mas admirable, y juntamente mas recomendable la excelencia en el uso. Digo, que celebrarán muchos en V. S. estas, y otras nobles partidas, que le adornan. Y no dudo yo, que el

el conjunto de ellas basta para hacer brillante, y admirado à un Caballero en la mas populosa, y culta Corte de el Mundo. Sin embargo afirmo, que todas estas bellas prendas, comparadas con las otras sublimes qualidades, que representan en V. S. el heroyco espiritu de su gran Padre, se obscurecen, se anublan, se assombran, como à la vista de el Sol las mas lucientes Estrellas, que siempre la mayor luz es sombra de la menor.

Fue proverbio de la antiguedad, Heroum filii noxæ, *para denotar, que comunmente los hijos de los hombres grandes degeneran. con todo, aun entre los antiguos padeció el adagio muchos sectarios de la opuesta sentencia.* Fortes creantur fortibus, & bonis, *dixo Horacio. Y Marullo:*

Scilicet est olim vis rerum in semine certa,
Et referunt animos singula quæque patrum.

Es cierto , que de todo se ha visto mucho. Pero estoy persuadido , à que en los que degeneraron , no vino el daño de la indole , sino de la educacion, ò por mejor decir , de la falta de ella. Los que llamaron Heroes los antiguos, eran unos hombres entregados entera, y unicamente à procurar , ò por las Artes Politicas , ò por las Armas, yá la gloria propria , yá la grandeza de la Patria. De todo lo domestico descuidaban. Deslumbrados con el resplandor de assumptos grandes , despreciaban como empleo de almas vulgares la educacion de los Hijos. ¿Qué resultaba de aqui ? Lo que es natural que resultasse. No tenian los Hijos otra regla de sus acciones , que el desordenado impetu de la edad juvenil. De parte de el Padre no les venia correccion alguna , y la elevacion de el Padre impedia toda otra correccion. La Republica , en atencion à su merito , no los castigaba : à los Particu-

la-

lares contenia el miedo de su grandeza para rebatirlos. Assi tal vez los que si huvieran nacido de un hombre nada ilustre, no serían malos, por ser hijos de un sugeto esclarecido, salian malissimos.

Si los antiguos Heroes posseyessen el Heroismo en el grado, que Don Juan de Goyeneche, no quedarian sus hijos expuestos à la nota de aquel infamante Adagio. Otra vez lo digo, y lo diré otras mil veces : (a) Solo Don Juan de Goyeneche fùe para todos, y para todo. ¿*Cómo, quien fue para todos, olvidaria à los proprios hijos* ? ¿*Cómo, quien fue para todo, descuidaria en el cumplimiento de una obligacion tan principal en la Ethica, y Politica, como es la educacion de ellos* ? *Assi en efecto atendió à la de V. S. y con tanta diligencia, como si no pensasse en otra*

(a) Dedicatoria del 5. Tomo.

cosa. Lo que yo en esta parte admiro, es, que venciendo las ternuras de el amor paterno, concurriesse à mover à V. S. à la ausencia dilatada, que hizo de estos Reynos, para que en los estraños recibiesse toda la cultura, de que era capáz su grande espiritu. Admiro aquella resolucion, porque fue una arduissima victoria de el amor proprio. Con todo (¿Atreveréme à decirlo? Sí.) dudo de si fue acertada. Es cierto, que si yo me hallasse al lado de V. S. quando estaba preparandose para aquel grande viage, procuraria detenerle, aplicando al caso la famosa sentencia, que, segun refiere Luciano, dixo el Scytha Toxaris à su Compatriota el Philosofo Anacharsis. Havia tiempo, que estaba Toxaris en Athenas, quando arribó à aquella Ciudad Anacharsis, deseoso de perficionar su espiritu con el trato de los Sabios de Athenas, y de toda la Grecia:

cia : y sabiendo su ánimo , le conduxo immediatamente à Solon , aquel insigne Hombre , que fue el mayor ornamento de su Patria , y de su siglo ; y puesto en su presencia , le dixo à Anacharsis : Viso Solone , omnia vidisti : hoc sunt Athenæ , hoc est ipsa Græcia. *En este mismo tenor me explicaria yo con V. S. si le viesse , quando disponia su marcha à las Naciones Estrangeras. ¿Para qué es , Señor , essa peregrinacion? Visto à su Padre , todo lo tiene visto V. S. En este hombre solo está recopilado quanto para instruir , y perficionar el ánimo , puede V. S. vér en los demás Reynos de Europa. ¿Para qué salir de su casa , quien dentro de ella tiene una Escuela universal ? En Don Juan de Goyeneche están incluidas , juntamente con la fé Española , la Politica Romana , la Sinceridad Flamenca , la Policía Francesa , la Constancia Alemana , el Valor*

lor Anglico , la Habilidad Batava, la Generosidad Sueca : en fin , todas las virtudes intelectuales , y morales , cuyos exemplares vá V. S. à buscar à otras Regiones. Este es el Solon de el presente siglo , de quien se puede con toda verdad decir lo que de el otro dixo Demosthenes: Solonis & viventis & mortui summa gloria extitit. *Assi , Señor ,* viso Solone , omnia vidisti. *Y no dudo yo, Señor Marqués , que el finissimo oro de la noble indole de V. S. haya recibido mas preciosos esmaltes de el exemplo , y escuela paterna , que de quantos documentos theoricos , y prácticos pudo estudiar su observacion en los Reynos estraños.*

Siendo V. S. copia tan perfecta de su glorioso Padre , está patente el motivo de dedicarle este Tomo , que es tributar à la imagen el mismo culto , que antes dí al Prototipo. Esto podrá disculparme con V.

S.

S. si acaso he mortificado con mi Panegyrico su modestia : pues bien vé V. S. que yo no pude evitar la necessidad de explicar en la Dedicatoria el motivo de rendirle este obsequio. Dixe si acaso , *porque todavia me lisongeo de haver descubierto rumbo para elogiarle , sin ofenderle , que fue mezclar las alabanzas de V. S. con las de su glorioso Padre. Esto vino à ser imitar aquel primor de los Musicos diestros, que mezclando oportunamente las voces dissonantes , ò falsas , con las consonantes , suavizan la aspereza de las primeras , con la dulzura de las segundas. Son para la modestia de V. S. dissonantes las voces , que elogian su persona ; pero al mismo tiempo tan consonantes , y dulces para su amor las que cantan las virtudes heroycas de su gran Padre , que espero , que la melodía de estas temple*

ple la aspereza de aquellas. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo, y Abril catorce de mil setecientos treinta y seis.

B. L. M. de V. S.

Su mas rendido Capellan,
y Servidor.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION DEL R. P. M. Fr. BALTHASAR Diaz, Abad que ha sido de Santo Domingo de Silos, Maestro General, y Difinidor de la Religion de nuestro Padre San Benito, y Regente actual de los Estudios de el Colegio de Theología de San Vicente de Oviedo.

POR mandado de nuestro Rmo. Padre Maestro Fray Bernardo Martin, General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, &c. leí una, y dos veces el Tomo septimo de el *Theatro Critico Universal*, que quiere dár à la Prensa el Padre Maestro Fray Benito Geronymo Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, dos veces Abad de este Colegio de San Vicente de Oviedo, Doctor Theologo, y Cathedratico de Santo Thomàs, Escritura, y Visperas de la Universidad de la misma Ciudad, y al presente Jubilado. Digo, que leí una, y dos veces el referido Tomo, porque los Escritos de este Autor tienen para mí, y para todos, un atractivo tan dulce, y fuerte, que no solo no fastidia su letura el gusto, pero ni se sacia el deseo, por mas que se repassen con toda atencion los Discursos, que con tan delicada pluma, con razones tan urgentes, y apretadas, con tan discreto, como brillante, claro, y elegante estilo ha sacado à luz en beneficio de todos; antes bien, quanto mas se leen estos Discursos, queda el deseo con mas vivas ansias de volverlos à leer con mas cuidado: especialidad que dió un Critico à los versos de San Cypriano: (a) *Quos, si semel legatis, iterùm & sæpè legetis.*

Mi primera determinacion fue cuidar de la Censu-

(a) Lil. Girald.

ra, sin meterme à Panegyrista de el Autor, movido de que siendo tantos los Elogios, que en los Tomos antecedentes le han dado con tanta justicia tan doctos Aprobantes, no me han dexado que decir: no porque sienta, que hayan alabado la Obra quanto merece (que esto lo juzgo impossible) sino porque pusieron los elogios en tanta altura, que mis cortos alcances no llegan: A que se añade el ser tan notoria, y verdadera la gloria de sus Escritos, que tiene en sí misma sus creces, sin necessitar para su grandeza agenas ponderaciones: motivo que tuvo el Marcial Anglico para negarse à la deuda de un aplauso:

Nobilitare potest nostram tua gloria Musam:
At tibi Musa potest addere nostra nihil.

Y aun mas al caso, por parecer mas adaptable à nuestro Autor, que à Virgilio, aquello de Macrobio: (a) *Hæc est Maronis gloria, ut nullius laudibus crescat, nullius vituperationibus minuatur.*

Por no faltar, pues, en un todo al comun estilo de los Aprobantes, con el exacto conocimiento que tengo de el Autor por la letura de sus libros, y por el mucho trato con su persona, digo, que en este, como en los Tomos antecedentes, hace tan patente el lleno de su literatura, con otras muchas prendas muy singulares, que para conocerlo, no es menester otra diligencia, y cuidado, que passar los ojos por los Discursos, sin preocupacion que ciegue en un todo: ò por mejor decir, de aquel modo, que dixo Giraldo se havia de leer, para saber lo que era, Virgilio: (b) *Virgilius amplissimum*

(a) In Saturnal lib. 2. cap. 4.
(b) Lil. Girald.

mum ubique sui præconium facit, modò sano judicio, & non corrupto legatur; ubique enim sibi constat, idem Virgilius. Siempre es el mismo.

Su eloquencia incomparable, y su vasta literatura en todas las Facultades, son tan notorias à los que leen sus Escritos, y mucho mas à los que gozamos de su amena, sabrosa, y dulce conversacion, que puedo aplicarle, sin la menor nota de lisonjero, lo que San Geronymo dixo de el Gran Basilio: (a) *Vir Eloquentium præstantissimus, & omni doctrinæ genere summus.* Y esto lo posee en tan alto grado, que no se halla diferencia entre su conversacion, y Escritos. Qualquiera especie, que la casualidad trahe à la conversacion, la apoya, ò impugna (segun su alta comprehension le dicta) con tan sólidas razones, con tan bellas, y delicadas reflexiones, y no menos bien fundadas conjeturas, exornandola al mismo tiempo con tanta variedad de especies tan oportunamente trahidas, que los que gozamos de su amable compañia, nos lastimamos de que otras ocupaciones no le permitan estár siempre con la pluma en la mano, porque en el tiempo en que escribe uno, pudiera sin mucha fatiga sacar à luz tres, ò quatro Tomos. No hallo mas propria expression de su universal erudicion, que aquella con que Drusio ponderó la de San Hilario: *Ejus eruditio tanta erat, quanta in hujus Mundi regionibus comparari poterat.*

Aunque todas las prendas de el Autor están reconocidas de todos por muy escogidas, y singulares, lo que, à mi vér, le hace mas plausible, y merecedor de muy superior elogio, es el ser Autor original de muchos de sus Assertos, sin echar mano para persuadir-

(a) In Catal. Script. Ecclesiast.

los de agenos documentos: que es lo que mas pondera en Hippocrates el Diario de los Sabios al dia veinte y dos de Febrero, citado por un Critico, por estas palabras: *Præclarus ille Vir eò pluris æstimandus est, quod doctrinam suam sibi soli deberet, & quodab aliis nihil mutuatus est.* Aun en las materias mismas, que han tocado otros, se puede decir con verdad, que es Autor original: porque el rumbo por donde lleva la pluma siempre es nuevo, el methodo distinto, la claridad superior: y aun en assumptos comunes, como son los que pertenecen à la Ethica, y Politica, à cada passo le sugiere su perspicáz inventiva singularissimas, y hermosissimas sentencias. Por uno, y otro me parece acertó con elogio digno de el Autor un grande Ingenio, celebrado por sus Escritos en toda España, y que poco há passó à mejor vida, diciendo, (a) *que el Maestro Feyjoó en las materias, que yá trataron otros, excede à todos los demás: en las que él solo trata, se excede à sí mismo.* Lo cierto es, que lo de *vetustis, novitatem dare, novis auctoritatem*, que dixo Plinio el Mayor; y han dicho otros de nuestro Autor, à ninguno se le adaptó hasta ahora con mas propriedad.

Esto, y quanto yo puedo decir, es muy poco, ò nada para un caudal tan abundante, y copioso de todas letras, pues estoy seguro, que el Ingenio mas delicado solo le podrá admirar: y assi concluyo los elogios de el Autor con aquella admiracion, que la incomparable sabiduría de Origenes causó en el gran talento de el Cardenal Bona: ¡*Rarum sapientiæ sydus, & utinam non caducum!* Y yá que algun dia haya de esconder sus luces este astro tan raro, se immortalizará sin duda por su ingenio agudo: premio, que segun el Cor-

(a) Doct. Martinez.

Cordovés, está anexo à esta prenda: (a) *Immortalem esse ex ingenio memoriam.*

En quanto à la Censura del Tomo debo decir, que siendo para mí de tanto deleyte, y gusto su letura, puedo afirmar con Seneca en ocasion semejante: (b) *Indulgentiæ scio istud esse, non judicii.* El havermele cometido, mas ha sido favor para anticiparme el gusto de leerle, que necessidad de mi juicio para aprobarle. Están los Discursos tan bien apoyados, que la mitad de las pruebas bastáran para persuadirlos: y assi, si tienen algun defecto, no es otro, que lo mucho, que rebosan el ingenio, y erudicion de el Autor. (c) *Nam cum ingenium ejus viri tale sit, ut penè modum humanæ conditionis excedat* (como dixo Vosio de Ovidio) *si quo peccat, eo peccat, quod magnorum fluminum instar interdum redundet.* Con la diferencia, de que el amontonar pruebas en los mas que escriben, es molestia muy pesada para los Letores; pero aqui el ingenioso artificio, con que se enlazan, hace que los Discursos mas largos parezcan breve compendio de sus Assertos. Tienen tanta fuerza las razones, tanta alma las palabras, tanto espiritu, y valentía las expressiones, que aun el mas ciego ha de vér, que es cada Discurso de este Tomo como el Globo crystalino de Archimedes, que en parvuleces representa inmensidades. ¡Qué corto se quedó para este caso el Poeta!

Major in exiguo regnabat corpore virtus.

Ha cogido tanto vuelo la fama de el Autor, y es tan-

(a) In Cons. ad Polib. cap. 32.
(b) Ep. 45.
(c) Inst. Poet. lib. 11. cap. 73.

tanto el peso de su autoridad en todo el Orbe literario, que aunque algo de lo que escribe, no se casasse bien con el entendimiento, fuera muy vergonzoso el decirlo, como de Cicerón afirmó Quintiliano: (a) *Jam in omnibus, quæ dicit tanta auctoritas inest, ut disentire pudeat.* No quiero decir, que en este tomo haya cosa, que haga la menor dissonancia à la razon; sino que en caso de hallar algun tropiezo el entendimiento, debiera creer nacia de lesion de el proprio celebro, que impedia percibir tan claras, y eficaces razones, con que prueba qualquier assumpto, que fue, à mi vér, lo que quiso dár à entender Quintiliano. No puedo explicar mi sentir con otras palabras, que con aquellas de Erasmo: *Ingens labor, mirandum opus, desunt tamen coæquales gratiæ.* Y aunque no se halle premio correspondiente à Obra tan grande, quando considero las innumerables Cartas llenas de elogios, que cada dia escriben al Autor los Señores de la mayor Nobleza de España, los aplausos que le dán en las conversaciones, y las ansias, con que desean tratarle, veo una paga, qual ninguno logró hasta ahora de sus taréas: por lo qual puedo decir al Autor con Casiodoro: (b) *¿Quid enim magis cupias, quam si te linguas Nobilium laudare cognoscas?* Y en fin concluyo, con que este Tomo no contiene cosa, que se oponga à la pureza de la Fé, Sagrados Canones, y buenas costumbres: y assi soy de sentir se le conceda la licencia, que pide, para darlo à la Estampa. Assi lo juzgo, *salvo meliori, &c.* San Vicente de Oviedo, y Febrero dos de mil setecientos treinta y seis.

Fr. Balthasar Diaz.

APRO-

(a) Lib. 10. Inst. Orator.
(a) 6. Var. 9.

APROBACION DE EL Rmo. P. M. DON JUAN Chrysostomo Benito de Oloriz, Monge Benedictino Cisterciense, de la Congregacion de Aragon, y Cathedratico de Theología en el Real Colegio de San Bernardo de la Universidad de Huesca.

DE comission del señor Licenciado Don Antonio Vazquez Goyanes y Quiroga, Teniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto el Tomo septimo *de el Theatro Critico*, compuesto por el Rmo. P.M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, &c. assumpto tan distante de mi pequeñéz, que descubre los lexos aun mi cortedad. Obras de Autor tan Gigante solo puede censurarlas el mismo Numen, que acertó à escribirlas: porque si como dixo el paciente Principe de Iduméa, solo debe censurar una obra, quien sabe forjar otra con su pluma, (a) siendo casi impossible escribir con semejante pluma, será casi impossible hallar quien censure la obra.

Esta reflexion me constituyó en tanta perplexidad, que se me huyera trémula la pluma, al contemplar la elevacion de esta Obra, à no tener presente la que hizo Proclo en semejante caso, admirando las Obras de mi venerado Chrysostomo: porque si, como él dice, solo puede aplaudir à un Chrysostomo dignamente quien sea otro Chrysostomo en lo elegante, (b) al Rmo. Feyjoó solo le havia de censurar quien fuesse otro Feyjoó en el discurrir: pero como hallar otro Feyjoó es mas dificil, que encontrar el Hombre, que buscaba Dio-

(a) Job cap. 31. v. 35. *Librum scribat, ipse qui judicat.*

(b) Procl. Orat. in laud. S. Joannis Chrysost. *Nullus enim digne laudabit Joannem dum non est alius Joannes.*

Diogenes, es preciso, que apruebe esta Obra, quien no puede remontar los elogios à su esfera.

Siendo, pues, forzoso expressar mi sentimiento sobre el septimo Tomo de el Theatro Critico, señalaré mi dictamen, aunque mi cortedad agravie su crecida magnitud, si no me enmudece la admiracion, como sucedió, quando se rompió el septimo sello, que manifestó los arcanos de aquel Libro prodigioso, que vió el Evangelista Juan en Pathmos. (a) Salió à luz lo que ocultaba el Septimo nema de aquel Libro Celestial, y todas las aclamaciones, que merecieron los seis antecedentes, se trocaron en un silencio profundo, ocasionado de mucha admiracion, y assombro, (b) porque salieron à luz tales maravillas, que passaron à assombro las alabanzas.

No fuera, pues, mucho, que ocasionasse el mismo assombro el septimo Tomo de el Theatro Critico, pues si, como siente San Bernardino de Sena, lo que motivó aquella admiracion en el Cielo, fue un tratado sobre el Ante-Christo, que dió à luz el sello septimo, (c) no falta esta circunstancia en este septimo Volumen: para que todos se admiren, enmudezcan, y pasmen, fuera de que los seis Tomos antecedentes han merecido tantos aplausos, y admiraciones, que para el septimo Tomo solo queda yá elogiador el pasmo. (d)

Es, pues, esta septima intelectual Fabrica la septima

(a) Apoc. cap. 8. *Cum aperuisset sigillum septimum factum est est silentium in Cœlo.*

(b) Sylveir. t. 1. in Ap. Expos. 1. in cap. 8. *Per silentium indicatur admiratio, & stupor.*

(c) D. Bernardin. t. 4. ser. 5. *Quia tunc omnes clamabunt: vivat Anti-Christus; fiet silentium in Cœlo.*

(d) Arist. ap. Francisc. Gonz. *Magnorum non est laus, sed admiratio.*

ma maravilla de el País de la Sabiduría, correspondiendo en el numero à las siete, que ilustraron el Universo: y si Templos, Colossos, y Pyramides, fabricados por tantos Artifices, y Reyes, fueron maravillas para los ojos de los hombres, es consiguiente, que siete maravillas intelectuales, fabricadas por un solo Artifice, sean dulce embeleso para los discursos, y assombroso portento para los Doctos: mayormente siendo cada una de estas mentales fabricas maravilla, que incluye maravillas: pues no solo son maravilla los Discursos de cada Tomo, unidos, sino que son maravilla, aun separados: y à la verdad, considerese cada uno de por sí, ¿quién podrà negar, que cada Discurso es una prodigiosa obra, que merece admirarse como maravilla? Huviesse supongo, dado à luz el Rmo. P. M. Feyjoó solo el primer Discurso de este septimo Tomo de su Theatro, es constante, que todo verdadero Sabio le celebraria como parto maravilloso de un Ingenio sublime, despejado, y singularissimo; pues vémos algunas Obras sobre un solo assumpto, y que no deben colocarse en tan elevada esfera, que han agitado muchos Clarines à la Fama. Hé aqui como todas las Obras de este inimitable Autor son maravillas de condicion tan singular, que aun hecho trozos cada Libro, queda una Maravilla entera en cada Discurso.

Confiesso, que este Monstruo de sabiduría no dexa dilatar mi humilde pluma, pues à mas de tener el vuelo tan abatido, que jamás pierde de vista el suelo, se entorpece cobarde la mano, al mirar la altura por donde gyra el Libro: y darla ayre para ofender al Autor con borrones, quando todas sus clausulas son superiores luces, será formar un elogio mas ofensivo por el conocimiento de el Aprobante, y Aprobado.

(a) En esta congoja no hallo otro arbitrio para la alabanza, que robar los colores à su pluma: y humedeciendola en su primer Discurso, yá descubro otra maravilla digna de el mayor reparo. Prueba con la solidéz, y delicadeza, que acostumbra, que en lo que luce mas la Sciencia Divina, es en una fabrica pequeña: de modo, que assi, dice, como los hombres ostentan su poder en edificios *Maximos*, la Magestad de Dios muestra su Sciencia en entes *Minimos*. Pues esta es una de las maravillas dignas de assombro, que luce en todo el Theatro Critico: porque los siete Tomos son siete maravillas de el Orbe literario, por el contrario camino que las siete maravillas de el Mundo: pues assi como las Pyramides, el Colosso, y la Estatua de Jupiter Olympico fueron maravillas, por ser de corpulencia tan agigantada, las de nuestro grande Feyjoó lo son, por de extension tan reducida. De suerte, que en mi sentimiento, una de las circunstancias, en que luce el Rmo. Feyjoó *Maximo*, es en reducir las Sciencias à un Volumen *Minimo*: porque para estrechar assumptos tan dilatados à unos Discursos tan breves, y ceñidos, es menester alambicar razones, especies, y argumentos, que no es pequeña maravilla entre las muchas, y grandes de esta Obra: pues en el Augusto Sacramento de el Altar, que es la Maravilla de las Maravillas, en frasse de David, (b) dice Augustino, que lo mas digno de assombro es, estrecharse *lo Maximo en lo Minimo*. (c) Y esto executa el Rmo. Feyjoó, semejantemen-

(a) Cicer. in resp. ad Crisp. Salust. *Majus enim mihi dicendi onus imponitur quod notior est uterque nostrum.*

(b) Psalm. 110. v. 4. *Memoriam fecit mirabilium suorum.*

(c) D. Aug. in Psal. 21. *Maximus in Minimo.*

mente en esta Obra, con tanta claridad, y energía, con tanta viveza, profundidad, y eloquencia, que parece, que se destilan las Sciencias por su pluma. (a)

Semejante diferencia, que la que nota su discrecion profunda entre los hombres, que afectan hacer obras *Maximas*; y Dios, que manifiesta su Sciencia en cosas *Minimas*, se descubre entre el Rmo. P. M. y otros, que dán à luz partos de su discurso: pues assi como otros se ostentan grandes hombres, trabajando la Prensa con crecidissimos Volumenes, el Rmo. Feyjoó se muestra mas que hombre grande en su Theatro, reduciendo Volumenes enteros à un Discurso. (b) Por lo que yo dixera, que assi como sintió un Discreto, que cada hombre parece un Mundo abreviado, cada Volumen de el M. Feyjoó parece un Cielo reducido, fundandome en que la Magestad Divina comparò el Cielo à un granito de Mostaza: porque si este grano *Minimo*, en dictamen de mi Bercorio, es semejante à la grandeza de el Cielo, porque es *Maximo* en la virtud; apareciendo *Minimo* en la quantidad: (c) estos Volumenes, apareciendo *Minimos* en la quantidad, brillan como *Maximos* en la virtud. No parezca impropria la comparacion; no solo porque los Cielos enseñan como Libros, y los libros de este Autor lucen como Cielos, sino porque no será la primera vez, que se hace un Cielo *Maximo* Libro *Minimo*, para mostrar los errores de todo el Mundo. (d)

(a) Politian. in laud. Panegyr. Plin. *In hoc uno totam credimus insudasse Minervam.*

(b) P. P. Hebern. ad Frag. Ill. Caram. *Hic plus doctrinæ, & sapientiæ ostendit in uno foliolo, quam alii in turgidis voluminibus.*

(c) Berc. ver. *Sinapi. Est Minimum in quantitate, sed Maximum in virtute.*

(d) Apoc. c. 6. n. 14. *Cælum recessit sicut Liber involutus.*

Siete son los Cielos, en que lucen los siete principales Astros: y siete son los Tomos, que ha dado à luz el Rmo. Feyjoó, todos verdaderamente llenos de Estrellas, que alumbran, y de antorchas resplandecientes, que iluminan: pero el septimo, que dá à luz, me excita la mas crecida admiracion, porque despues de haver escrito seis Volumenes, que bastan à agotar el caudal de muchos Sabios hombres, no parece, que cabe aun en quien es un Archivo de Sabiduría, tener tesoros para dár à luz otra Obra. La Magestad de Dios dió en seis ocasiones sus Obras à la pública luz; pero despues, permitiendo descanso à su Omnipotencia, cessó de ostentar su Sabiduría. Dió à luz à este gran Theatro de el Mundo en las cinco primeras ocasiones, Cielos, Astros, Elementos, Brutos, Angeles: en la sexta forjó al Hombre, à que se siguió el descanso inmediatamente, (a) porque hecha esta primorosa fabrica, yá quedaban manifiestos su Poder, y Sabiduría.

Pues miremos de passo los seis Tomos de el Theatro Critico. En los cinco primeros se dexa vér el Rmo. P. M. Feyjoó, yá escalando las Esferas, yá girando la hondura de las Aguas, yá penetrando los senos de la Tierra, yá calandose dentro de la mayor Antorcha, yá desatando en nuevos aromas à las Flores, yá descubriendo algo de discurso en los Irracionales, yá numerando al Ayre los Atomos, yà pesando sus invisibles Cuerpos: llega al sexto Tomo, y en su ultimo Discurso se manifiesta Artifice tan diestro, que basta lo que en él escribe, para formar de un hombre bruto, un hombre hombre: porque es constante, que toda nues-

tra

(a) Gen. cap. 2. v. 2. *Requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.*

tra sinrazon se origina de aquel Error universal. Pues echese à descansar el Rmo. Feyjoó, que yá ha mostrado el poder de su sabiduría en esta sexta primorosa fabrica: no, Señor, todavia no se fatiga su brazo, aun fluye à su pluma Oceanos su discurso: ni convenia, que descansasse su pluma, porque faltaba esta columna hermosa, para que constasse al Mundo, que el M. Feyjoó es un organo de la Sabiduría, que erige con siete columnas el Theatro de su Fama. (a)

De Autor tan altamente sabio necessitaba el Discurso undecimo para su patrocinio; porque el concepto, que tienen los secos Aristotelicos, de que no sobra lo que verdaderamente sobra, y que no falta lo realmente falta, es tan dificil de desimpressionar, que solo un Feyjoó les puede convencer: y es, que los Errores de los presumidos de Sabios no se desvanecen con raciocinios. Cosa verdaderamente estraña, que los que se alimentan de sylogismos en la Escuela, no cedan à una razon demostrativa. Discurso es este, que executa las gracias de todas las Universidades, que ilustran los Ingenios Españoles, pues desperdician la edad mas florida en aprender lo que enseña nada. Porque, Señor, ¿de que aprovecha fatigar el discurso, por saber, ò hablar de si se dá Signo de sí mismo? ¿Si la Logica es simple qualidad? ¿Si su objeto es el Ente de razon? ¿Sabidas estas questiones, qué se sabe? Que se malogró el tiempo inutilmente: y ojalá sacassen todos este desengaño, que no se havria aprendido poco. Ni es respuesta la de algunos Maestros, que solo han registrado quatro cartapacios, *que assi se labran los Discursos.* Yo no dixera, que se *labran*, sino que se

des-

(a) Prov. c. 11. v. 1. *Sapientia ædificavit sibi demum, excidit columnas septem.*

descalabran, y desmoronan: porque para exercitarse los ingenios, como dice discretissimo el Padre Don Juan Mabillon en sus Estudios Monasticos, se pueden proponer questiones, que enseñen al mismo tiempo que exerciten. (a) Pero en España, no solo se desperdicia el tiempo con estas questiones, sino que se introducen otras menos convenientes, como lo son en la Physica la Premocion, y Conexion con la Omnipotencia: questiones muy principales de la Theología. Pero ¿à dónde me arrebata en alas de el dolor esta disputa, si persuadir el assumpto, pisa las margenes de el atrevimiento, haviendole alentado el Rmo. Feyjoó? Despues que este gran Maestro en todas Facultades mueve su delicada pluma contra los Errores, mas ocioso es querer esforzar el partido de lo que abona, que estudiar las questiones, que condena: por cuyo motivo solo diré, que si el ayre de su pluma no dissipa estas nieblas de la Escuela, ni se dexarán las questiones, que sobran, ni se añadirán las questiones, que faltan, porque es mas facil deshacer la Estatua de Pallas, sin borrar la imagen de Phidias, que arrancar este abuso de nuestras Universidades.

No obstante, aunque el Rmo. P. M. mas propone, que arguye en este Discurso, espero, que ha de triunfar de muchos, que están posseídos de este error: porque son tan poderosas las razones con que persuade, que aun sin intento de triunfar, convence. Esto tienen todas sus Obras, sobre ingeniosas, y doctas, convincentes, y utilissimas. Nada escribe, que no sea para la utilidad comun, pues quando menos hace patente el error: y esto es comun à todos sus Discursos; que otros

(a) Part. 2. cap. 9.

otros son conveniencia especial de muchos individuos, como lo es el en que descubre *la Falsa Urbanidad*, pues quitando el rebocillo à la cortesanía, pone delante de los ojos la molestia: para que no se ignore, que los Discretos tienen por molestia lo que se juzga obsequio, y cortesanía. Hay muy estraños caminos de ostentarse los hombres gloriosamente vanos: uno de ellos, que se toca en este Discurso, es escribir repetidas Cartas à los que hacen ruido en el Templo de Minerva, à quienes se pudiera responder con propriedad lo que un ingenioso Aragonés à un molestissimo Escritor:

Escribesme, que escribiste,
Y escribirás de manera,
Que por escribir mas Cartas,
Te escribirás la respuesta.

Glorían**se** de que tienen correspondencia epistolar con los sugetos de mayor aceptacion: y como hay tanto Botarate, que en viendo en mano de otro letra de un hombre afamado, yá le numéra entre los de la esfera de el aplaudido: desvanecido el que mostró la Carta, solicita continuar la correspondencia, molestando à los que logran aplauso, y robandolos por su elacion el tiempo: pues claro está, que si alguien escribe à un Sabio una Carta, assegura en su cortesanía la respuesta. Estos entes, pues, ò porque no tienen precisa ocupacion, ò porque les alhaga esta hueca vanidad, escriben muy de intento, notando la Carta en tono de Sermon, ò Libro, para ostentarse hombres eminentes, à los que en realidad son eminentes hombres: de que se origina, que como estos saben, que es una vanidad necia llenar de relumbrones, y citas una Carta, y responden por este motivo, como se debe, en

es-

estilo familar, yá juzgan aquellos, que son unos en la Erudicion. Preciso es, que al Rmo. P. M. le haya cabido gran parte de este enfado, porque como ninguno tiene à la Fama mas empleada, de ninguno será la correspondencia mas apetecida.

Yá, pues, que solicita el Rmo. P. M. el alivio de los grandes Ingenios en este Discurso, quiero darle las gracias por todos los de este numero, insinuando lo que ha de executar su Rma. en este caso: y aunque es conveniencia para el Rmo. P. M. y para quantos nos ilustramos con su Theatro, le pido vénia, antes de proponer mi súplica: porque, ¿qué puede ofrecerse à mi discurso, que no lo tenga presente el Padre Maestro? Pero como es propria la causa, no querrá faltar à esta admitida cortesanía: con que es forzoso rasgar el velo à su modestia.

El Rmo. M. Feyjoó, como sugeto tan util, y necessario para ilustrar nuestra Nacion con sus Escritos, no debe estár ligado à esta admitida cortesanía, de dár respuesta cumplida à cada Carta. Como es su ingenio singular entre todos, es justo, que tenga singular privilegio entre los ingeniosos: y assi no havia de dár mas respuesta à las Cartas, que la que dió al Padre de Alexandro el Senado de Athenas. Pidió Phelipo por Carta à aquella Republica, que franqueasse passo à su numerosa Tropa, à que solo respondió el Senado un *No*, que negó lo pedido: pues assi el Autor de esta Obra solo debe dár un *No*, ò un *Si* por respuesta. Los motivos, razones, porqués de el *No*, y de el *Si*, ya quedan supuestos en su discrecion. De esta suerte no le usurparian tanto tiempo las Cartas, à quien es dolor, que no haya Josues para dilatarle los dias.

No permite la estrechéz de una Aprobacion celebrar

brar todos los Discursos de este Tomo, ni aplaudir lo que contiene cada Discurso, pues con el dulce embeleso de todo lo que en él se trata, no dexaria abordar al puerto, à quien le aprueba, mayormente no haviendo estorvo, como no le hay, en toda la Obra, que embarace el vuelo de la pluma, porque en nada se opone à lo que nuestra Santa Fé previene; antes bien destierra un error entre otros errores, alentando à las buenas costumbres, pues esta es una de las excelentes, de el Ayuno, (a) à que promueve en todo el Discurso nono.

Por cuyo motivo, pues nada hay, que censurar, debe convertirse la Censura en elogio de el Autor, de quien quisiera decir lo que concibo, yá que no puede llegar mi cortedad à lo que debo. Y no me veo poco embarazado, sobre ser tan anchuroso el camino, que franquéa el Rmo. Feyjoò para su elogio: porque no ha dexado senda la adulacion desmedida de los Aprobantes, que no haya llenado de pomposos laureles, con que para no tropezar en elogios yá infamados, y dár à nuestro Autor los merecidos, me he de descaminar de la senda de otros Aprobantes, porque las alabanzas, que han logrado otros Autores, son para este tan nada correspondientes, que mas que le elevan, le abaten, mas que le engrandecen, le disminuyen.

No tiene Trompa la Fama, en que el Rmo. Feyjoó no haya sonado Eruditissimo, Critico delicado, de clarissimo entendimiento, de dulce estilo: y en fin, aqui suena el aplauso mayor, que es un Ingenio, que ha desagraviado à los Españoles de la opinion, en que

(a) P. meus Dulc. Bernard. in cap. Jes. serm. 4. *Bnum, & salutare jejunium. Non solum abolitio est peccatorum, sed extirpatio vitiorum.*

están las Naciones Estrangeras, de que escriben con grosseras, y pesadas plumas. No estoy bien con estos elogios, porque para el Rmo. P. M. son agravios. Cierto es, que es eruditissimo; pero este superlativo se ha de colocar sobre otro: esto es, que respecto de los eruditissimos, es eruditissimo, porque si no, no le darémos antelacion à otros Autores, que logran estos elogios de sus Aprobantes. Lo mismo digo de la alta penetracion de su entendimiento, y de su crisis perfectissima sobre todo assumpto. El estilo no hallo expressiones para celebrarle, ni descubro comparacion para aplaudirle, porque en cada letra se exprime una alma, (a) y alma como la de su Autor, que no dexa yá que añadir. No hace falta su lengua en los rasgos, que dió su pluma, porque la valentía, y dulzura de cada periodo tiene toda la energía, que puede dár el labio. Hasta su Opositor pretendido acechó en él los visos de un oro acendrado: y no lo admiro, porque aunque turba la vista el enojo, en todo lo que ha escrito el Rmo. P. M. se divisan las razones, con tan abultadas, y vivas efigies, que yá se descubre à los ojos lo que solo se permite à los discursos: à que se añade, no havrá hombre discreto, que lo niegue, que aquellas especies, que travesean como fantasmas por los entendimientos de los que los logran muy aventajados, en hacer el bosquejo la pluma de este Sabio agigantado, yá se vé hermosa, y clara pintura, lo que assomaba en la mente como sombra.

Ultimamente digo, que no solo vindica à España, sino que puede dár envidia à los Ingenios de toda Europa. Los que han leído alguna cosita en Fleury, Moreri, &c. para ostentarse versados en el Idioma Francés,

(a) Arist. lib. 1. Periher. c. 1. *Verba animi speciem gerunt.*

cés, quando aplauden al Rmo P. M. ciñen el elogio, à que sabe escribir como Estrangero: alabanza proprissima de Españoles, enamoradizos de todo lo que no nace dentro de sus Países. El M. Feyjoó, no solo es monstruo en el ingenio, en la erudicion, en la crisis, y en el estilo; sino que uno de los mayores elogios, que se puede dár à un Escritor Estrangero, es, que parece en una de estas circunstancias à Feyjoó, à quien le viene mas estrecho, que ajustado, el que hizo de mi Caramuel Fraunerdorpio, (a) pues à mas de posseer todas las Ciencias, luce con tan singularissimas ventajas, que para aplaudirle, solo hallo el medio de decir, que Feyjoó es Feyjoó, porque solo su ingenio puede ser su debido elogio, que dixo en otra ocasion el Damiano. (b) Quien quisiere, pues, saber lo que es el Rmo. P. M. sepa lo que es su Theatro: y quien quisiere saber lo que es su Theatro, sepa lo que es el Rmo. P. M.

Hoc opus Auctorem laudat, hic Auctor opus.

Este es mi sentimiento, *salvo meliori judicio.* En este Real Colegio de San Bernardo. Huesca 27. de Enero de 1736.

Fr. Juan Chrysostomo de Oloriz.

(a) Joann. Fraun. in laud. Ill. Caram. *Labore, & studio obtinent in Schola Poetæ, Rhetores, Mathematici, Philosophi, Theologi; Mexicani, Hispani, Itali, Galli, Belgæ. Absint à nostris peregrinæ, & exteræ Nationes labio, conveniant tandem calamo sub ingenioso. N. imperio.*

(b) D. Petr. Dam. ser. 64. *Ipse est ejus laus.*

APROBACION DE EL Rmo. P. M. PHELIPE Aguirre, Lector de Theología en el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Oviedo, y Examinador Synodal de el Obispado.

M. P. S.

ANticipame V. A. con la honra de Censor, el gusto de leer el septimo Tomo, que de su Theatro Critico quiere dár à luz el P. M. Feyjoó, mas conocido en los Palacios de la Sabiduría por solo su nombre, que por los merecidos titulos de Maestro General de su Religion, Abad dos veces de su Religiosissimo Colegio de San Vicente de Oviedo, y Cathedratico de Visperas Jubilado en esta Universidad: y creo, que con decir, que este Tomo es muy hermano de los seis impressos, está puesta la mas justa Censura, y calificada su recomendacion mas gloriosa: porque volando aquellos por todas las Regiones, donde hay Sabios, coronados de mil elogios, y colmados de otros tantos frutos, este, que sale al Theatro, logrará los mismos aplausos, y con él recogerá no menor utilidad el público.

Escuso expressar los assumptos de los Discursos, que contiene el Tomo, porque ni yo sabré ceñirlos con acierto, ni ellos en su hermosa extension dexarán de concilarse las atenciones de todos los entendidos de buen gusto. Solo diré, que en el Discurso de la Urbanidad Verdadera se delineó à sí mismo: pues los que vivimos con la fortuna de tener al Autor à la vista, y tratarle con religiosa confianza, observamos copiadas

en

en su Escrito todas la perfecciones, que admiramos en su urbanissimo genio. Habla aun en las conversaciones mas familiares con la misma cultura, y discrecion, que dicta para la Prensa: y embelesandonos siempre su hermosa sabiduría, nos hechiza mas su dignacion amorosa. Sin resabios de grande, sin presunciones de sabio, sin orgullo de poderoso, y sin vanidad de aplaudido, le encuentra quien le busca, y le halla quien le necessita: porque entre la infinidad de prendas grandes, que le assisten, se dexa reparar un agrado singular, que las ennoblece. Su salud nunca robusta, y ahora mas que nunca quebrantada, no le permite dár dos horas al estudio cada dia: y es de admirar, que si aun en este corto tiempo quiere alguno consultar sus dudas, ò preguntarle alguna especie de erudicion, ò ciencia, abandona todo el inmenso interés, que logra el público con sus Escritos, por instruir cariñoso al que pregunta, y favorecer atento al que suplíca.

Admiréme mucho al vér este septimo Tomo, escrito todo de su letra, porque ni aun para la precisa taréa de escribirle, le hallaba tiempo. Admiréme mucho mas al hallarle algunas veces escribiendo sus Discursos, sin mas aparato de libros sobre la mesa, en que escribe, que si estuviera despachando el Corréo. Tan ageno vive de usurpar à otros sus literarios trabajos, y tan dilatada es su comprehension, que dexando en los estantes cerrados los libros, una vez leídos, deposita en mejor libreria, qual es su entendimiento, los mas nobles pensamientos, para mejorar con su pluma los que halló, y añadir los que su peregrino ingenio sabe descubrir. Tiene especial complacencia en que se vea, y registre su Libreria selecta, bello adorno de su religiosa Celda, à quien hacen los libros mas estrecha: y

cons-

constandome, que son muchos los Curiosos à observar, si descubren alguna cantera, ò tesoro, de donde sale el material, y el gasto para el edificio augusto, que vá labrando à la Sabiduría en sus Tomos, no descubren otra, que el profundo ingenio, y sublíme capacidad de el Autor, en cuya idéa se conciben con simetría, y se trabajan con perfeccion las muchas, que en el Theatro Critico se representan con aplauso tan universal, y con ansia tan repetida, que sudan sin descanso las Prensas en reimpressiones continuas. Si huviera de dár el P. M. Feyjoó alguna satisfaccion, que confundiesse à sus Emulos, no cabia mayor, que esta franqueza en los libros, para que advirtiessen de una vez, à pesar suyo, está el impulso en el brazo, y no en la espada, aunque sea la de Castrioto. Mas no para satisfaccion, en que no piensa, sino como efecto natural de su genio muy urbano, hace comunicable à todos su Librería: con esta diferencia; que los demás estudiamos en ella; pero el Autor enseña de ella, como si no la tuviera, sirviendole solo haverla tenido, para navegar mas ayroso su ingenio el mar de todas las Ciencias por nuevos rumbos.

Agotaron en su alabanza los mas Sabios de Europa los elogios: apuranse los Ingenios mas celebrados para ensalzar dignamente el suyo, quando este con una naturalidad infatigable, y una inimitable invencion prosigue, representando en su Theatro idéas tan peregrinas, repartiendo de tal suerte los oficios, que el Autor saca siempre de su tesoro à la luz pública preciosas novedades, por ser inagotable: y nosotros de el deposito de las alabanzas encomios viejos, porque ha tiempo se los dieron todos al M. Feyjoó, los que hoy tienen en España nombre de Sabios. Y es cosa digna de assombro, vér à un hombre, cuyo nombre glorioso resuena

co-

como de Oráculo en todas las Universidades de Europa, (a) y cuyos ecos llenos de harmonía hacen bella consonancia en la America, todo urbano, todo agradable, todo dignacion, no solo en el retiro de su Claustro, y de su Celda, donde tiene su centro, sino entre el bullicio de esta hermosa poblacion, quando le sacan à ella, ò precisas atenciones religiosas, ò caritativas precisiones, para interceder por algun infelíz, que dexa de serlo, en comenzando à abogar el M. Feyjoó por su alivio. Es prodigio raras veces visto, que un hombre, cuya comunicacion por Cartas apetecen Personages en todas esferas grandes, y que se juzgan mayores por lograrla: un Religioso, que se halla los mas de los Correos con Cartas de sugetos no conocidos sino por la fama, y nunca tratados por su Rma. tan llenas de encomios de sus Escritos, y recomendaciones de su persona, que embarazan toda su discrecion, y retardan su velocissima pluma en la respuesta: un hombre tan aplaudido de Sabio, qual se havrán visto pocos en vida: un hombre de tan plausibles circunstancias, no ser soberbio entre los suyos, quando le veneran; ser agradable entre los estraños, que le admiran, ser todo para todos, que le buscan, y aun à todas horas, quando las necessita, si no es prodigio superior à sus Escritos, es à lo menos la mas noble recomendacion de ellos.

Ensalcen otros la sabiduría de el M. Feyjoó con ella misma: en mi dictamen se califica mejor por las otras perfecciones de alma, que en grado heroyco le adornan. Es inimitable la facilidad, con que escribe en las materias mas arduas: la dulzura de palabras, con que

(a) Don Pedro Peralta Barnuevo en su Lima fundada, part. 2. cant. 7. desde la octava 180. con las Notas marginales.

que se hace escuchar en puntos bien delicados: la propriedad de las voces, con que explica los mysterios mas estraños de la Naturaleza: la claridad, con que hace sensibles al alma las mas sutiles especies: enlazadas todas estas prendas con un entendimiento sublíme, forman un hermoso monstruo de sabiduría: y que un prodigio de el saber no tenga vanidad de lo que sabe: que un milagro de las Ciencias no abrigue señal alguna de soberbia: que un conjunto de literarias maravillas viva entre los suyos sin contrapesos de sobresaliente, y trate à todo estraño sin el menor orgullo de Maestro, dexandose replicar una, y muchas veces, hasta que el que replíca se convence; es en mi estimacion el mas raro prodigio, y la maravilla mayor.

Si fueran solo las Ciencias Sagradas adorno de su elevado entendimiento, no me assombraria tanto, porque estas en su misma elevacion, y grandeza, vincúlan en los que las alcanzan una humildad profunda: mas siendo con igualdad eminente en todas las Humanas de suyo orgullosas, ò à lo menos bulliciosas, es forzoso confessar, halló en el M. Feyjoó la Sabiduría el trono, que necessitaba, para assistir al Theatro, en donde se representan todas con el trage mas ayroso, y todas hacen papel con los mas proprios adornos. Dexase vér en este Universal Theatro la Rhetorica vestida de Discrecion, y Eloquencia, y hablan por ella los escogidos talentos, con que enriqueció el Cielo al Autor para los lucimientos de el Pulpito. Sale la Philosofia toda, à quien sirven de atavío bellissimas sutilezas, sin permitir vulgaridad en el trage, porque desenvuelve el Autor nuevas telas entre los mysterios mas reconditos de la Naturaleza. Hace baxar à su Theatro la Astronomía mas clara, dominando, como verdadero Sabio, los Astros, si no para regular sus influxos, para

se-

señalar con Estrellas los verdaderos, y sepultar en el abysmo los mentidos, y los dañosos. ¿Qué curiosa hace su papel en este Theatro la Chimica, mysteriosa hasta ahora en sus Secretos; pero ahora patente à los ojos de todos, porque los hizo patentes el ilustrado ingenio de el universal Maestro? ¿Quién no admira tan bello Theatro? ¿A quién no divierten, y enseñan papeles tan ingeniosamente sazonados? ¿Quién no se embelesa con Personages tan eruditamente discretos? Pero yo mas admiro, mas me divierto, mas aprendo, y mas me embeleso con la modestia, que siempre viste el Autor, quando está vistiendo de hermosa lozanía al Universo. Debe à su pluma la Naturaleza matices: deben los Astros resplandores: deben las Ciencias copiosas luces; solo el Autor se queda en su retiro religioso, sin dár lugar en su Celda à los ruidosos elogios, que yá no caben en el Mundo. Entre los Collados de Roma resonó una voz Eminentissima, que decia deber *el Maestro Feyjoó enseñar al Mundo desde sitio mas alto; desde el qual, quanto mas distante se percibe la voz de el Magisterio, tanto mas atenta, y distintamente.* Entre los Montes de estas Asturias se escuchan muy frequentes otras, que afirman, debia el Rmo. Feyjoó enseñar desde mas cerca; para que los que en la distancia solo aplauden su saber universal, en la cercanía admirassen su urbanissima compostura, y su religiosa moderacion entre los aplausos de su fama, y sonoros ecos de sus glorias.

Como se hizo dueño el Autor de todos los entendimientos por su ingenio, y sabiduría, se haria tambien arbitro de las voluntades por sus amables circunstancias, y prendas religiosas, si al passo que se comunica à todos por escrito, se hiciesse comunicable à todos en el trato. Compítese à *sí* mismo entre Sabio, y

entre amable: ni su rígida Critica sabria resolver, ò acertaría à discernir, si le son mas debidos los tributos de Entendimiento, como à universalmente sabio, ò los de voluntad, como à singularmente digno de ser amado: pero su genio enamorado de el retiro al claustro, y su ingenio consagrado todo al bien público de el Mundo entendido, le tiene muy limitada la comunicacion aun con las primeras personas de Estado, à quien unicamente trata: y estas nunca le embarazan sus religiosas taréas, pues le he visto muchas veces resistir con eficacia à la duracion de la Visita, por no hacer falta en su Colegio à distribucion religiosa.

Esta es la Censura, que doy à V. A. de su septimo Tomo, siendo este camino el unico, que me dexaron por fortuna mia los que aprobaron los otros. Apellidan al M. Feyjoó los Sabios, *el Phenix de los Ingenios de su Siglo*; *el Máximo de los Eruditos de su tiempo*; *Astro de primera magnitud en el hermoso dilatado Cielo Benedictino*; *Maestro universal*, ò *Maestro de Maestros*; *nuevo Colon de las Ciencias*; *reparador, entre Naciones estrañas, de la Fama Española en punto de Erudicion, Methodo, Estilo, y todas buenas Letras*; *Sol, que destierra sombras de Errores comunes*; *el Heroe de la Republica Literaria*; *el Honor de las Letras mas cultas*, *el Demosthenes Español*; *el Ciceron en Castellano*, *el Gran Feyjoó por antonomasia*, con otros mil renombres bien merecidos. Yo solo digo, que el M. Feyjoó con tantos elogios no se engrie, con tantos aplausos no se desvanece, y con tanta gloria vive religiosamente humilde: por lo qual, y por el fruto, que han de sacar los Sabios, y no Sabios, con este septimo Tomo, que esperan con impaciencia, y cuyo numero en Sagradas Letras está lleno de mysterios; por estár todo su contenido muy conforme à la

pu-

pureza de nuestra Santa Fé, Sagrados Canones, buenas costumbres, y en nada opuesto à las Regalías de la Corona, soy de sentir merece la Licencia, que pide, para que V. A. le permita salir à la luz pública. Assi lo siento, *salvo meliori*. En este Colegio de la Compañia de Jesus de Oviedo. Marzo 15. de 1736.

JHS.
Phelipe Aguirre, S. J.

PROLOGO

AL LECTOR

YA sé, que muchos meses há estás clamando por este Tomo, como si yo te lo debiera de justicia. Es menester, Letor mio, que ambos tengamos un poco de paciencia, yo para tolerar tus vivezas, tú para sufrir mis demóras. Debes considerar, que tú tienes un oficio muy descansado; yo muy trabajoso. El exercicio de leer es facil, y breve; el de escribir penoso, y prolixo. Las plumas vuelan, colocadas en las alas de las Aves; pero no hay movimiento mas perezoso que el suyo, puestas en las manos de los hombres. Quando sepas (y yá vás à saberlo) que Paulo Manucio, Escritor famoso, tal vez acababa por el Otoño una Carta latina, que havia empezado por la Primavera, dexando ordinariamente en las que escribia quatro dedos de intervalo entre renglon, y renglon para las correcciones, que despues le ocurriessen: que el célebre Poeta Sannazaro gastó veinte años en pulir su Poema *de Partu Virginis*: y el discreto Conde Manuel Thesauro quarenta en componer su Libro *de ingeniosa eloquutione*, yá no me acusarás de muy tardo. Si sobre esto consideras, que sigo senda mas dificil, que otros Escritores, ligado en lo general de la Obra, à una idèa nueva; pero variando los assumptos à cada passo, y que en la mayor parte de ellos, y aun en casi todos, camino sin mas luz, que la de el proprio entendimiento, acaso me tendrás por mas velóz.

No ignoro un motivo especial de la impaciencia, con que deseas la mas prompta produccion de mis Obras,

Obras, y es librarte de la malignidad de algunos émulos, que à cada passo te están rallando los oídos con la impertinencia, de que no tienes que esperar mas Tomos del Theatro Critico, que yá se acabó mi caudal, que yá se consumieron todos los materiales, que tenia. Valgate el Diablo por envidia (pues Dios no puede valerte) ¡y qué terca que eres! Esta cantilena yá há mucho tiempo, que empezó. Luego que salió à luz mi primer Tomo, un Dotor venerando, à quien haya perdonado Dios los efectos de su tetrica condicion, desaució al Theatro Critico de la prosecucion de su vida: y con gran satisfaccion dió este pronostico à la estampa, como que tenia bien averiguado, que todo el humedo radical de mi pobre discurso se havia consumido en aquel Tomo. Despues acá, assi como fueron saliendo à luz los demás Tomos, à cada uno fueron echando otros successivamente el mismo fallo. Ello es preciso, que continuando en adelante el pronostico, alguna vez acierten: que es lo que decia Seneca de los Astrologos de su tiempo, que como para todos los años, y para todos los meses, pronosticaban la muerte de el Emperador Claudio, alguna vez havia de salir el fallo verdadero.

Lo que estos maliciosos Adivinos solicitan, es, que entiendan los que los oyen, que quanto llevo escrito es poca cosa, si no prosigo: y en qualquiera parte de la carrera, que páre, procurarán persuadir al Mundo, que ha sido breve mi Curso literario. Es cierto, que ni ahora, ni jamàs diré lo que Cesar, quando en la tempestad, que padeció transitando de Grecia à Italia, considerando cercana su muerte, y con ella cortado el curso à sus victorias, le consolaba su jactancia con la grandeza de sus passadas empressas:

Li-

(a) .....*Licet ingentes abruperit actus*
Festinata dies fatis, sat magna peregi.

Conozco el corto valor de lo que hasta aqui he trabajado, y que nunca tendrá mucho todo lo que en adelante puedo trabajar: pero quisiera, que los que pretenden ser poco lo que llevo escrito, hicieran siquiera, no digo otro tanto, sino la septima parte. Tengo impressos siete Tomos de el Theatro Critico. Pues la materia es tan dilatada, como ellos quieren significar, quando insinúan, que es poco lo trabajado hasta aqui, saquen à luz un Tomo por lo menos, que comprehenda alguna parte de lo mucho que resta, y verémos cómo lo recibe el público: que no les estará mal, si él lo recibe bien.

Sin intento prévio, y aun contra mi habitual designio, fue insensiblemente resvalando ácia esta quexa la pluma, pues mucho tiempo há, que estoy en el constante proposito de observar, como norma de mi proceder literario, aquel Emblema de Alciato, de la Luna, que prosigue su curso serena, insensible à los dissonantes ahullidos de el Perro, que la está ladrando importuno:

Et latrat, sed frustra agitur vox irrita ventis,
Et peragit cursus surda Diana suos.

Dexando, pues, inutiles invectivas, y permitiendo, que ladren los Perros, hasta que se desgañiten, voy à hacerte, Letor, una advertencia, que juzgo conveniente. En el Discurso III. §. V. refiero, y refuto la extravagante opinion de un Autor Moderno, de que dán

(a) *Lucan. lib. 5.*

dán noticia las Memorias de Trevoux de el año de mil setecientos y treinta y tres, Articulo ochenta y ocho, en orden al origen de el color de los Ethiopes. No havian aún llegado entonces à mis manos las Memorias de el año siguiente. Poco há que las recibí. En el Articulo treinta y tres de ellas está inserto un Escrito de el Padre Tournemine, Jesuita, bien conocido en la Republica literaria por sus muchas, y erudítas Obras, donde con pruebas concluyentes muestra la clara oposicion de aquella sentencia, con lo que nos enseña la Escritura, en que hay poca diferencia de lo que yo escribo en el lugar citado: pero no debo omitir la noticia, que dá, y que yo ignoraba, de el primer Autor de aquella opinion. Este fue el Inglés Gillelmo Wisthon, Autor, no solo protestante, mas tambien Escritor de varias estrañas Paradoxas, que le hicieron passar por Herege aun entre los mismos Hereges. Sabiendo, que desciende de tan ponzoñosa fuente aquella doctrina, comprehenderás mas bien el horror, y desprecio, que merece. *Vale, & ora pro me.*

TA-

TABLA
DE LOS DISCURSOS de este Tomo VII.

I. Lo Máximo en lo Minimo..... Pag. 1.
II. Peregrinaciones de la Naturaleza..... 32.
III. Color Ethiopico..... 80.
IV. Las dos Ethiopias: y Sitio de el Paraíso.... 114.
V. Venida del Ante-Christo; y fin del Mundo. 146.
VI. Purgatorio de San Patricio..... 185.
VII. Cuebas de Salamanca, y Toledo: y Magica de España..... 213.
VIII. Toro de San Marcos..... 242.
IX. La Quaresma Salutifera..... 267.
X. Verdadera, y falsa Urbanidad..... 282.
XI. De lo que conviene quitar en las Sumulas.. 355.
XII. De lo que conviene quitar, y poner en la Logica, y Metaphysica,..... 367.
XIII. De lo que sobra, y falta en la Physica.... 378.
XIV. De lo que sobra, y falta en la Enseñanza de la Medicina..... 413.
XV. Causas de el Amor..... 425.
XVI. Remedios de el Amor..... 488.

LO MAXIMO EN LO MINIMO.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 EL Poder, y el Arte de los hombres se han hecho admirar en dos distantissimos extremos; el Poder en lo mas grande, el Arte en lo mas pequeño. Las Pyramides, los Obeliscos, los Colossos, los Palacios mayores que Ciudades, los Templos superiores en magnificencia à los Palacios, las Torres émulas de la altura de las Nubes, fueron los ultimos esfuerzos de el Poder. Los extremos de el Arte buscaron el extremo opuesto, ostentando sus primores en lo minimo. La suprema delicadeza de algunos Artifices dió grandes objetos al entendimiento, en los que por su pequeñéz apenas podían serlo de la vista; y tanto aumentó los aplausos, quanto disminuyó el tamaño de las obras.

2 Dixera yo, que el mundo no se ajustó mucho à la razon, quando se determinó à celebrar por sus mayores maravillas las Pyramides de Egypto, el Colosso de Rhodas, el Templo de Diana en Epheso, el

Mausoléo de Artemisia, el Palacio de Cyro, los Muros de Babylonia, el Laberinto Egypciaco, la Torre de Pharo, la Estatua de Jupiter Olympico. Parecéme, que en lugar de estas, ò con preferencia à ellas, se debieran aplaudir la Carroza con quatro Caballos, y el Gobernador de ellos, que hizo Myrmecides, de marfil; tan pequeña, que todo lo cubria con sus alas una mosca; la Nave del mismo Myrmecides, que ocultaba con las suyas una abeja; las Hormigas de Calicrates, cuyos miembros no distinguian, sino los de perspicacissima vista; la Iliada de Homero incluída en la cascara de una nuez, de que hace memoria Cicerón; estas son maravillas de la Antiguedad. De los dos ultimos siglos, el Symbolo de los Apostoles, y el principio de el Evangelio de San Juan, que Fray Alumno, Religioso Italiano, escribió en espacio no mayor que el de una blanca; la representacion de todos los Passos de la Passion de Christo en madera, de Geronymo Taba, Sacerdote Calabrés, que cabía en la cascara de una nuez; de el mismo una Carroza de madera, con dos personas dentro, el Cochero que la conducia, y dos Bueyes que la tiraban, haciendo todo no mayor bulto que un grano de trigo; el principio del Evangelio de San Juan, que se dice al fin de la Missa, escrito por el Caballero Spanucho, natural de Sena, sin abreviatura alguna, y de primorosa letra, en pergamino, no mayor que la uña de el dedo pequeño; y la cadena de oro de cinquenta anillos aprisionando una pulga, y haciendo todo el peso de tres granos, no mas, trabajada por un Platero natural de Amsterdán, que dice haver conocido Paulo Colomesio.

3 En esta Ciudad de Oviedo hay otra maravilla de esta classe, nada inferior à la mas prodigiosa de todas las expressadas. Consiste en treinta y quatro Ca-

li-

lices de marfil perfectamente labrados, y tan menudos, que todos se contienen en una caxita redonda, igual por la superficie externa, à un grano de pimienta, y aun sobra hueco para otros diez, ù doce, ò mas. Añadese la notable circunstancia, de que cada uno de los Calices tiene una argollita tambien de marfil, de una pieza, que le ciñe por la garganta, y está suelta por toda la circunferencia. Es de mucho menor ambito que el assiento de el Caliz, y que el labio de la copa. De modo, que es preciso que argolla, y Caliz todo se hiciesse de una pieza; lo que aumenta en gran manera la dificultad. Vistos los Calices sin Microscopio, solo representan unos puntos blancos, sin especificar figura determinada. Aun vistos con Microscopio, parece la copa mas delicada que el cendal mas sutil, ò que el mas fino papel. Don Joseph Miguél de Heredia, Caballero ilustre de este Principado, Dueño de esta alhaja, la recibió de mano de un Estrangero, pero ignora quién fué el Artifice.

4 Digo, que con mas razon debieran apellidarse Maravillas de el Mundo estas exquisitas menudencias, que aquellas portentosas moles, cuya fabrica costearon las riquezas de muchos Reynos. La mayor gala de el Arte es introducir en poca materia mucha forma, y obrar con acierto las manos en lo que por su pequeñéz resiste la direccion de los ojos. Elevémos yá esta máxima à mas noble assumpto.

§. II.

5 EL Criador de todo, el Supremo Numen, el Omnipotente, el Inmenso, el infinitamente Sabio, è infinitamente Infinito, ostentó su Poder, y su Arte con obras de una, y otra classe en la produccion de este

Universo. En todo hizo brillar su Omnipotencia, y su Sabiduría; pero mas sensiblemente su Poder en lo mas grande, su Arte en lo mas chico.

6 ¿Quién, al mirar con reflexion essa portentosa maquina de Cielos, y Astros, no se llena de estupor? El globo de la Tierra, que nos parece tan grande, es, respecto del globo Celeste, menos que un atomo comparado con un monte. ¿Qué distancia hay de la tierra à la Luna? Noventa mil leguas, segun los mas hábiles Astronomos. Adviertase, que en este, y en los demás cómputos que se siguen, hablo de aquellas leguas, de las quales caben veinte y cinco en un grado terrestre. De aqui se infiere, que la superficie cóncava de el primer Cielo, es mas de 3600. veces mayor que la superficie de la tierra. Pero esto es nada. ¿Quánto hay de la Tierra al Sol? Treinta y tres millones de leguas. Seguimos los cómputos recibidos por la Academia Real de las Ciencias. De aqui se colige, que el globo de el Sol es un millon de veces mayor que el globo terrestre; de suerte, que para hacer un cuerpo tan grande como el globo de el Sol, sería menester juntar un millon de globos terrestres. Siendo tan enorme el excesso que hace el Sol à la Tierra en magnitud; ¿quál será el que le hace el quarto Cielo por donde gyra el Sol? Siendo cierto, que dividiendo la superficie de el quarto Cielo en quinientas mil partes, aun no ocupa una de ellas el Sol. Pero, ¡ò quánto camino nos resta que andar! ¿Quánta es la distancia de el Sol al Planeta Saturno? Diez veces mayor que la de la tierra al Sol. A esta cuenta sale, que Saturno dista de la tierra trecientos y treinta millones de leguas. El célebre Hugens ajustó, que una bala de artillería, volando siempre con igual velocidad, tardaria veinte y cinco años en llegar desde la tierra al Sol, y

NOTA.

des-

desde la tierra à Saturno docientos y cinquenta. Superiores à Saturno, y muy superiores están las Estrellas fixas. ¿Pero à qué distancia? Esso no se sabe; se sospecha, y se sospecha con notable variedad. En quanto à magnitudes, y distancias, en Saturno se acaba la ciencia Astronomica, y en su lugar, de alli adelante, entra la conjetura. Aun à Saturno, y aun à Jupiter no llega la ciencia, sin contingencias de tener mucho de opinion. Veamos yá lo que se discurre en orden à la distancia de las Fixas.

7 Cassini el hijo, por el angulo de la paralaxe annua, que observó en la Estrella *Sirius*, una de las de primera magnitud, deduxo, que su distancia à la tierra es 43700. veces mayor que la de la tierra al Sol, à cuya cuenta dista *Sirius* de la Tierra 1442100. millones de leguas. Passando adelante con la especulacion, y suponiendo como verisimil (lo que tambien juzgó mayor Hugens) que las Estrellas fixas, todas son realmente iguales en magnitud, y solo se representan mayores, ò menores, à proporcion de su menor, ò mayor distancia de la tierra, infirió, que las Estrellas de sexta magnitud, que son las menores, distan de la tierra seis veces mas que la Estrella *Sirius*. Infirió tambien, que qualquiera Estrella es un millon de veces mayor que el Sol, porque esta magnitud resulta en la *Sirius*, en suposicion de la distancia assignada.

8 Es verdad, que el cómputo de el señor Cassini vá fundado enteramente sobre la observada paralaxe de la Estrella *Sirius*; la que tiene un gran tropiezo; porque si la observacion fuesse segura, probaria el systéma Copernicano, que pone al Sol immóbil en el centro de el Mundo, y à la Tierra con dos movimientos, uno diurno, y otro annuo; el primero, con

que

que en el espacio de veinte y quatro horas se rebuelve sobre su exe; el segundo, con que en el espacio de un año gyra al rededor de el Sol por un circulo, cuyo diametro es de sesenta y seis millones de leguas, y la circunferencia mas de ciento y noventa y ocho. Esto tiene contra sí muchos Lugares de la Escritura, que expressan el movimiento de el Sol, y la immobilidad de la Tierra. Estos, por mas que los Copernicanos pretendan explicarlos, tienen fuerza muy superior à la observacion del señor Cassini, aunque confirmada con las de otros dos célebres Astronomos, Hook, y Flamsteéd, que le precedieron. Fuera de que tales observaciones son falibles por varios capitulos, como yá notaron otros hábiles Mathematicos. Otros once capitulos numera Eusebio Amort (sect. 1. de Systemate univ. cap. 2.) por donde están sujetas à falencia las observaciones de paralaxe de las Estrellas fixas.

§. III.

9 ¿PEro qué necessitamos de este arriesgado systéma para nuestro assumpto? Sin él assombran las portentosissimas moles de Cielos, y Astros. Las observaciones que colocan à Saturno en la enorme distancia de la Tierra, que insinuamos arriba, son totalmente inconexas con el systéma Copernicano. ¿Qué magnitud tan prodigiosa resulta de aqui al Cielo, por donde gyra este Planeta, y aun al Planeta mismo? Siguiendo la progression Geometrica con que se vá aumentando la distancia de los Astros, en todos aquellos adonde pudo llegar la observacion, à proporcion que se ván colocando unos sobre otros, debemos suponer las Estrellas fixas mucho mas distantes de Saturno, que Saturno lo está de Jupiter. Las observaciones recientes

su-

suponen à Saturno distante de Jupiter ciento y sesenta y cinco millones de leguas. Infierese, segun la progression que hemos dicho, que las fixas distan de Saturno cerca de trecientos millones.

10 ¿Hemos llegado yá al ultimo termino? Aun estamos, segun lo que mas verisimilmente se puede discurrir, muy lexos de él. Muchas bien fundadas conjeturas persuaden, que no todas las fixas están en la misma altura, antes con inmensa desigualdad mas elevadas unas que otras. En todos los Astros inferiores à ellas nota la observacion Astronomica esta gran desigualdad. Sean diferentes Cielos los que habitan los Planetas, ò como se tiene yá por cierto, uno solo; esto es, un inmenso cuerpo homogeneo, transparente, liquidissimo; es evidente, que todos los Planetas están en diferentissimas alturas, no siendo la distancia de el mas baxo à la tierra, ni aun la treinta milesima parte de la distancia de el mas alto. Es naturalissima la conjetura de que los Astros superiores à estos, donde no puede llegar la observacion de la altura, se vayan alexando mas, y mas de la tierra en la misma conformidad. El numero de las Estrellas fixas, que se descubren à simple vista, no passan de mil y quatrocientas, ò mil y quinientas. El numero de las que se vén con los Telescopios, es incomparablemente mayor. En la constelacion llamada *Orion*, no se descubren à ojos desnudos mas que treinta y ocho Estrellas. Con el Telescopio se reconocen en ella mas de dos mil. El Padre Ricciolo dice, que virisimilmente se puede creer, que lleguen al numero de dos millones las Estrellas que se manifiestan por medio de el Telescopio. ¿Qué será, si todas ellas están, al modo que los Planetas, y siguiendo la misma progression que ellos, en distintas, y muy desiguales distancias de la tierra?

Sien-

Siendo assi, havrá Estrella, que diste de Saturno mil millones de veces, mas que Saturno dista de la tierra, y aun mucho mas. Havrá assimismo Estrella, que sea mil millones de veces, y aun mucho mas, mayor que el Sol, el qual es yá un millon de veces mayor que la tierra. ¿Qué será, si hay incomparablemente mayor numero de Estrellas, que las descubiertas, y que por mucho mas elevadas no se han descubierto hasta ahora, aun por medio de los mayores Telescopios? Esto es tan digno de creerse, que nada mas. Antes que se inventasse el Telescopio, se juzgaba que no havia mas Estrellas, que las que descubre la simple vista. Inventado el Telescopio, se empezaron à vér muchas mas. Este numero se fué aumentando à proporcion, que se fueron perficionando, y mejorando los Telescopios. ¿Llegaron estos à la suma perfeccion, y magnitud que pueden tener? Es claro que no. Luego si la perfeccion, y magnitud de ellos fuesse creciendo, en la misma proporcion que hasta aqui, se irán descubriendo mas, y mas Estrellas. Es verisimil, pues, que hay Estrella, no solo mil millones de veces mayor que el Sol, mas aun mil millones de veces mayor que todo el Globo Celeste por donde gyra el Sol. ¡O qué insondable Occeano de luz se ofrece al discurso, donde no solo los ojos, mas aun la imaginacion, y el entendimiento pierden de vista la orilla! ¡O Dios Excelso! ¡O Dios Grande! ¡O Dios Omnipotente! Ni entendimiento, ni imaginacion, ni aun ojos parece que tienen los que en la innumerable copia de tanto assombro luminoso no reconocen la creativa virtud de una Essencia, cuya valentía es infinita, cuyo poder carece de margenes: *Cœli enarrant Gloriam Dei, & opera manuum ejus annuntiat Firmamentum.*

11 Demos ahora un vuelo con el discurso, y con la

la pluma de lo mas alto de el Cielo, à lo mas humilde de la Tierra, de lo supremo à lo infimo, de lo Maximo à lo Minimo. En todo, y por todo véo las manos del Artifice Soberano; mas con esta diferencia, que si en lo Maximo resplandece mas su Poder, en lo Minimo brilla mas su Sabiduría.

12 Con quanto menor porcion de metal haga un Artifice un relox, tanto mayor valor le dará. El que hiciesse uno tan pequeño, que pudiesse ser caxa suya la cascara de una avellana, dandole todos aquellos movimientos, que tiene la mas costosa muestra de Londres, y tan seguros, tan regulares, tan uniformes, le venderia à muy superior precio que el que se dá por otro, que en mucho mayor porcion de metal tiene los mismos movimientos. ¿Por qué? Porque es mas admirable el Arte, quanto la materia de el artificio es mas pequeña. Quanto mas delicadas son las piezas, tanto mayor destreza arguyen en las manos.

§. IV.

13 NO hay cuerpo alguno animado en el Orbe, que por este capitulo no recomiende el primor de el Artifice Supremo. Examinese el cuerpo de un Elefante, que es el mayor de todos los animales terrestres. ¿De qué se componen aquellas anchurosas venas, y arterias, aquellos gruessos nervios, aquellos robustissimos musculos? De varias fibras, pero estas fibras de otras, las otras de otras, hasta llegar à las que son tan sutíles, que es menester Microscopio para vérlas. ¿Quiénes son los instrumentos motores de esta grande maquina? Los espiritus animales. ¿Y qué son los espiritus animales? Unos cuerpecillos tan menudos, que ni la vista mas perspicáz, usando de

el mas excelente Microscopio, los puede distinguir. ¡Estraña sutileza de Artifice! Mas todo esto es nada.

14 Vamos descendiendo de grada en grada, desde este Gigante de los brutos, hasta los vivientes mas Pygméos. Es cierto, que quanto son menos corpulentas estas maquinas animadas, tanto las piezas de que se componen son mas menudas. Siendo, pues, tan sutíles las de el Elefante, ¿quáles serán las de el Caballo? ¿Quáles las de el Perro? ¿Quáles las de el Raton? ¿Quáles las de la Araña? ¿Quáles, en fin, las de la Hormiga? Tiene la Hormiga los mismos movimientos internos, y externos que el Elefante, las mismas facultades, natural, vital, y animal que él; por consiguiente los mismos instrumentos, los quales son tan pequeños, respecto de el todo de la Hormiga, como los de el Elefante, respecto de el todo de el Elefante: esto es, quanto excede en magnitud el cuerpo de el Elefante al de la Hormiga, tanto exceden los instrumentos motores, aunque delicadissimos, de aquel à los de ésta. Si los de aquel se nos huyen de la vista, à los de ésta no puede darles alcance, ni aun la imaginacion.

15 Sin embargo, aun la admiracion tiene una larguissima carrera que andar. ¿Quánto hay que descender del cuerpo de la Hormiga al de el Arador, aquel pequeñissimo Insecto, que por tantos siglos se creyó ser el mas menudo de todos los vivientes? Mucho sin duda: y otro tanto sin duda hay que descender de las minutissimas piezas de la Hormiga à las correspondientes del Arador. ¿Hemos, acaso, llegado yá al ultimo termino de la pequeñéz? Aún dista de aqui prolongadissimos espacios.

§. V.

§. V.

16 DEscendiendo de el Arador, entremos en otra série de vivientes, en otras Poblaciones de el mundo incógnitas à todos los Antiguos; en una Region cubierta en todos los siglos precedentes, exceptuando el ultimo, de densissimas tinieblas, en el País de los Invisibles.

17 Estuvo el Arador por muchos siglos, como hemos dicho poco ha, en la opinion de ser el mas pequeño de todos los animales, haciendole famoso su pequeñéz, como su grandeza al Elefante. Esto duró hasta fines de el siglo decimo sexto, en que inventó el Microscopio, no Jacobo Mecio, como creen muchos, y como un tiempo creí yo tambien, sino Zacharías Jansen en Middelburg Ciudad de Zelanda. Hecho el Microscopio, se curó con él una gran parte de ceguedad, que havia dexado la naturaleza en los ojos humanos. Empezaron à vérse innumerables entes, que no se veían antes, y empezaron à vérse mejor los que yá antes se veían. Aparecieron nuevos colores, nuevos conductos, nuevos vasos en todos los cuerpos: aparecieron nuevas plantas, y nuevos frutos: aparecieron nuevos vivientes, y de estos tanta multitud, que incomparablemente exceden en numero à los que antes eran conocidos. ¿Pero qué vivientes? De tan enorme pequeñéz, que se hiciera increíble, à no ser tantos, y tan graves los testigos de vista, que deponen de el caso.

18 A proporcion que se fueron perficionando los Microscopios, se fueron descubriendo animales menores, y menores; haviendo llegado yá el caso de vérse animalejos, cada uno de los quales no es

mayor que la veinte y siete millonesima parte de un Arador. Esto es, que un Arador es veinte y siete millones de veces mayor que uno de aquellos animalejos. Testificalo Mons. Malezieu, de la Academia Real de las Ciencias, que computó su tamaño por la proporcion de lo que avultaba los objetos el Microscopio de que usaba. (*Hist. de la Acad.* 1718. *pag.* 9.) No serían muy mayores que estos, aquellos de quienes dice el Padre Regnault, que vió innumerables nadar en la centesima parte de una gota de agua. (Entretiens Physiques, tom. 3. entret. 10.) Antonio Lecuwenhoek, dice haver visto cinquenta mil en una gota de licor igual à un grano de arena. (In Epist. ad Christophorum Wren Præsidem Societ. Reg.) Supongo que esta cuenta no se pudo hacer con toda exactitud, sino, como dicen, à buen ojo. Semejantes cosas à estas se hallan escritas por el Holandés Mons. Hartsoeker, Artifice Peritissimo de Microscopios, y otros Autores.

19 Yo consentiré en que se crea, que en estas relaciones hay algo de hyperbole; y permitiré, que se rebaxe la mitad, y aun mucho mas, si se quisiere. Siempre sobra mucho de prodigio, para llenarnos de sagrado horror. Sagrado, dixe, pues la admiracion aqui, es respectiva al Soberano Autor de la Naturaleza. Estos minutissimos animales tienen todas las oficinas, todos los instrumentos necessarios para el exercicio de las tres facultades, Natural, Vital, y Animal. Tienen venas, arterias, nervios, glandulas, tendones, musculos, &c. y todas estas partes compuestas de otras menores, y menores. Tienen los conductos, que sirven à la nutricion, y excrecion. Tienen sangre, la qual precisamente es compuesta de partes heterogeneas; sin ellas no fermentaría. Tienen, en

fin

fin, espiritus animales. Si aun la imaginacion padece alguna violencia en concebir los minutissimos cuerpecillos de estos animales, ¿qué dirémos de las piezas de que se componen essos cuerpecillos, haviendo necessariamente entre ellas muchas, de las quales cada una no es aun, ni con mucho, la millonesima parte de el todo de cada cuerpecillo? ¿Qué dirémos de los espiritus animales? Los de el Elefante son unos corpusculos tan pequeños, que enteramente huyen de la vista. Los de estos animalejos tienen la misma proporcion con el cuerpo de ellos, que los de el Elefante con el cuerpo de el Elefante. ¡Santo Dios! ¿Dónde vamos à parar?

§. VI.

20 AQui llámo la atencion de todos los Letores reflexivos, para el cotejo de los dos distantissimos extremos de los cuerpos, digo, mayores de el Orbe, y los mas pequeños. ¿Quál de los dos extremos, pregunto, manifiesta con mas claridad la existencia de un Sér infinitamente inteligente, à cuyo imperio obedece con docilidad, en cierto modo infinita, toda la Naturaleza? No los ojos, la razon es quien debe dár la sentencia. La excelencia de el Artifice se gradúa por la perfeccion, y arduidad de la obra. En quanto à la perfeccion, están convenidos los Philosofos en que qualquiera viviente es una substancia mas perfecta, que la de todos los cuerpos Celestes. El excesso de arduidad es manifiesto: sobre que revoco à la memoria lo que se notó arriba, en orden à las ventajas de destreza, y Arte que se necessita, à proporcion de la menor cantidad de materia en que se ha de introducir el artificio. El Padre

dre Gaspár Scoto refiere, como cosa singularissima, que vió una muestra tan pequeña, que ocupaba en un anillo no mas lugar, que el que ocupa en otros un diamante. ¿Qué artificio tenia essa muestra? El mismo, y nada mas, que el que tienen las muestras mas comunes. Sin embargo, era un milagro de el Arte, y el milagro consistia en reducir por medio de sutilissimas piezas à tan estrecho ambito el artificio.

21 No hay animal, aun el mas corpulento, cuya organica estructura no sea la admiracion de los Physicos. Fueron celebradissimas en la antiguedad, y aun lo son hoy las Estatuas de Dedalo, porque sin mas impulso que el que las daba su interno mecanismo, se movian. Y qualquiera comprehenderá, que para esto era preciso que constassen de innumerables piezas labradas con exquisitissimo tino dispuestas con ingeniosissimo orden. ¿Pero qué movimientos tenian essas Estatuas? Solo el progressivo; y este, limitado precisamente à transportarse en rectitud de un lugar à otro dentro de una Sala. Contemplese ahora, quánta variedad, quántos linages de movimientos tiene qualquiera animal. Los externos, y que se representan à los sentidos, son tantos casi, quantos quiere determinar su voluntad, y quantos puede concebir nuestra imaginacion. Aun es mucho mayor el numero de los internos, y mucho mayor la variedad especifica de sus caracteres. Despues de innumerables observaciones, aun no han podido apurarlos los Philosofos. Es preciso, pues, que la organizacion de qualquiera animal conste de muchos millones de millones de sutilissimas piezas enlazadas con un orden, y disposicion muy superior à toda humana inteligencia.

22 ¿Y la experiencia no lo muestra claramente?

¿Quan-

¿Quanto tiempo ha que los Professores de Anatomía se desvelan, y desojan por apurar la estructura de el cuerpo humano? Han dado en esta empressa muchos passos, ganando siempre mucha tierra, pero quedandoles siempre muchissima que andar. Pensaban los Antiguos haver logrado grandes progressos, y se quedaron muy en los principios. Los Anatomistas de el siglo decimo sexto, y principios de el decimo septimo, Sylvio, Vesalio, Fernelio, Falopio, Fabricio de Aquapendente, Ambrosio Pareo, Riolano, y otros muchos adelantaron considerablemente sobre aquellos. Siguieronse à estos otros que los dexaron muy atrás, descubriendo successivamente nuevos conductos, nuevos vasos, nuevas valvulas, nuevas oficinas. Llegaron yá à apurarse los Microscopios, sin apurar los objetos. Tanta es la delicadeza de estos. Es claro, que se huyó la delicadeza de los objetos à la abultada representacion de los Microscopios: pues se sabe con toda certeza, que hay conducto por donde en brevissimo tiempo passan algunos licores bebidos desde el estomago à la vegiga. Pero este conducto es tan sutíl, que hasta ahora no se pudo discernir. Sabese asimismo, que la sangre que llega à las extremidades de las arterias, se emboca por las extremidades de las venas, para absolver la circulacion. Pero se sabe por discurso, no por inspeccion ocular; porque las ultimas extremidades de arterias, y venas son tan delicadas, que con ningun instrumento puede distinguir la vista las sutilissimas aberturas por donde la sangre passa de aquellas à estas.

23 Siendo tan delicados los organos del Hombre, contemplese quáles serán los de la Homiga, quáles los de el Arador, quáles en fin los de aquellos animalejos, que son muchos millones de veces me-

no-

nores que el Arador. Contemplese assimismo, de quánta multitud de piezas se componen aquellas minutissimas máquinas, en atencion à los innumerables movimientos que exercen, pues son los mismos que tienen los animales mas abultados. ¿Qué manos hicieron tan admirables maquinas? ¿Qué manos pudieron hacerlas, sino aquellas que todo lo pueden? ¿Qué manos, sino aquellas que con un dedo mueven todo el Orbe? Manos de un Artifice infinitamente Inteligente, infinitamente Sabio: *¡O altitudo divitiarum, Sapientiæ, & Scientiæ Dei!*

§. VII.

24 Y Aun si se mira bien, no solo resplandece en estas obras una infinita Sabiduría, mas tambien un Poder infinito: pues solo à un poder infinito cediera obediente la torpe rudeza de la materia, dexandose dividir mucho mas allá de lo que nuestro entendimiento pudiera imaginar, y al mismo tiempo ligarse, y texerse con artificiosissima harmonía.

25 Vengan ahora los Barbaros Sectarios de Epicuro à decirnos, que todo esto lo hizo el ímpetu ciego de el acaso; que de el encuentro fortuito de los atomos resultaron estas delicadissimas admirabilissimas maquinas. Sí: La casualidad de el encuentro, no solo les daría tanta perfeccion en tanta pequeñéz, mas en tantos millares de millares, y millones de millones de cada especie, las sacaría tan perfectamente semejantes unas à otras, y à cada una de todas ellas conformaría de modo, que de cada una resultassen otras máquinas, y de éstas otras, sin termino, guardando siempre entera uniformidad. Yo creo, que fué un grande dón de el Altissimo la invencion de el Micros-

co-

copio ; pues los descubrimientos que se han hecho por medio de este precioso organo, hacen mas palpable la existencia de aquel Ente de infinitos modos infinito, à quien debemos el sér, y de quien pende toda nuestra felicidad.

26 Hemos satisfecho al assumpto propuesto, descubriendo lo Maximo en lo Minimo, el ente mayor de todos en los entes minutissimos, la infinita Grandeza de Dios en essos atomos vivientes. Antes que se inventasse el Microscopio, Dios, aunque invisible, se hacía visible en los entes visibles : *Invisibilia Dei per ea quæ facta sunt intellecta, conspiciuntur.* Despues que se inventó el Microscopio, se hizo aun mas visible en los entes invisibles ; quiero decir, en los que eran invisibles antes de la invencion de el Microscopio.

§. VIII.

27 MAS yá que nos hemos introducido en esta nueva classe de vivientes, no es razon soltar la pluma hasta dár alguna mas exacta noticia de ellos. Es materia, que puede interessar la curiosidad de los Letores, especialmente en España, donde aun hoy casi son tan ignorados, como lo fueron en todo el Mundo hasta el año de mil y seiscientos.

28 Es imponderable la multitud que hay por todas partes de estos pequeñissimos Insectos. Están divididos en muy varias especies, y los individuos de todas ellas juntas son tantos, que se puede assegurar, que los de todas las especies de vivientes visibles, no hacen ni aun la milesima parte de ellos. En todos los elementos habitables se encuentran. Assi se pueden dividir, no menos que los vivientes visibles, en las tres classes, ò generos, de terrestres, aquatiles, y aereos.

29 ¡Qué lexos estarán los mas de los hombres de pensar, que à expensas suyas nacen, crecen, y se sustentan muchissimos millares de estos Insectos! Muchissimos millares, digo, à expensas de cada individuo humano. Basta para humillar el orgullo de el hombre, el representarle, que es tan corta la claridad de su entendimiento, tan imperfecto el informe de sus sentidos, que no llega à conocer, ni aun sospechar la existencia de innumerables vivientes, no solo vecinos suyos, sino huespedes costosos, à quienes toda la vida está dando habitacion, y alimento. ¿Pero será esto alguna imaginaria Paradoxa? No, sino verdad constante.

30 Aquella blanca massa, que à todos se nos cria en los dientes, yá en los intersticios de ellos, yá en las dos superficies interna, y externa, no es otra cosa (como diximos yá en otra parte) que un agregado de innumerables gusanillos. Antonio Leeuwenhoek, que se aplicó con especialissimo cuidado à las observaciones microscopicas, y examinó muchas veces esta massa blanca, hace la cuenta de que en la boca de un hombre, que no cuida de su limpieza, sube el numero de gusanos à no pocos millones. Y añade de sí, que aunque todos los dias se limpiaba los dientes, hacía juicio que tenia en ellos mas gusanos, que havía hombres en las siete Provincias Unidas: *De me ipso censeo, licèt os meum quotidie eluam, non tot in his Unitis Provinciis vivere homines, quot viva animalcula in ore meo gesto.*

31 Fuera de dichos Insectos, que son huespedes de el cuerpo humano por naturaleza, hay otros muchos, que lo son de este, y aquel individuo por disposicion morbosa; aunque acaso no todas las observaciones, que hay sobre esta materia, son tan seguras como la passada.

El

32 El Padre Bougeant en el primer tomo de *Observaciones curiosas*, refiere haverse notado con el Microscopio en la sangre de varios febricitantes muchos gusanos, y haverse observado, que quando tienen las cabezas negras, es señal de ser maligna la fiebre.

33 El mismo, citando el Padre Kircher, dice, que la gangrena no es otra cosa, que una infinidad de gusanillos venenosos, que royendo la carne, la corrompen; y que la razon por qué la gangrena se extiende tan promptamente, es, porque estos gusanos son tan fecundos, que haviendo puesto uno de ellos sobre una hoja de papel blanco, en el espacio de un *miserere*, produxo otros cinquenta; assi creciendo por momentos su multitud, no es mucho que en breve tiempo hagan tanto estrago. El Padre Paulo Casati (Dissert. Phys. 5.) confirma la noticia de hallarse gusanillos en la sangre de los febricitantes.

34 Segun el testimonio de Mons. Mead, Medico Inglés, citado en la Republica de las Letras, tom. 31. pag. 469. la sarna consiste unicamente en unos gusanillos, ò menudos Insectos, cuya figura es muy parecida à la de la Tortuga. Estos gusanos viven dos, ò tres dias separados de el cuerpo, por lo que es facil contraher la sarna con el contacto de la ropa, ò guantes de el que padece esta infeccion. La misma sentencia lleva Cosme Pronomo, citado por Lucas Tozzi lib. 1. tratando de las fiebres malignas.

35 Mons. Deidier, Professor Real de Chimica en Mompeller, atribuye assimismo el galico à unos gusanos de especie particular. Es verdad, que esta opinion no se funda en inspeccion ocular, sino en mera conjetura, tomada de que el mercurio, que es el grande antidoto de los gusanos, es el remedio especifico de esta dolencia.

36 Algunos Physicos con el señor Paulini, citado en el Diario de los Sabios de París año de 1704. extienden esto mucho mas, asseverando, que todas, ò casi todas las enfermedades epidemicas consisten en unos Insectos, que passan de unos cuerpos à otros, en los quales, por medio de la propagacion, aumentan su numero; por lo qual, no hay que admirar, que de un cuerpo solo, tocado de enfermedad contagiosa, se vaya extendiendo el daño à todo un Reyno. Abaxo retocarémos este punto, tratando de la peste. El señor Paulini creyó tambien ser efecto de invisibles gusanillos las mas de las fiebres malignas.

37 Los brutos padecen, no menos que los Hombres, sus incomodidades por estas menudissimas sabandijas, sin eximirse aun aquellos, à quienes su pequeñéz parece havía de eximir de esta molestia. En las Memorias de Trevoux de Enero del año 1729. se refiere, que Mons. Heister observó una especie de Pulgas, que infestan las Moscas. Aun es mas curioso lo que dice el P. Gaspar Scotto en su Magia natural, part. 1. lib. 10. que se ha visto con el Microscopio, que las Pulgas son molestadas por otras minutissimas Pulgas, las quales se alimentan de su sangre, como aquellas de la nuestra.

38 Los vegetables están tambien poblados de Insectos de diferentes especies. Apenas hay planta, que no contenga muchissimos, como se ha reconocido por innumerables observaciones. Aun en algunos minerales se han hallado. Casi en todas partes se anidan, se nutren, y deponen sus huevos. Los de una especie hallan nutrimento proporcionado en el jugo de una planta, los de otra en otra; los de esta en este mineral, los de aquella en aquel. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias se lee, como cosa averigua-

da

da con toda evidencia, que hay una especie de pequeñissimas sabandijas, que roen las piedras, y de ellas hacen todo su sustento. En fin, la inundacion de vivientes invisibles sobre la Tierra es tal, que Leeuwenhoek, dice haver visto en una cuevecilla mayor numero de ellos, que puede haver de hombres en todo el Mundo.

§. IX.

39 DE los Insectos invisibles terrestres, passemos à los aquatiles. No solo en el agua, en el vinagre, en la leche, en la orina, en otros muchissimos licores, aun en el spermatico de muchos animales se han visto repetidas veces à millaradas. El Padre Zahn refiere haverse reconocido con toda distincion en el sperma de Mosquitos, y Pulgas. ¿Qué mas puede decirse? En el agua pluvial es donde se encuentran infinitos. Mas no está exempta de ellos el agua de las fuentes. En la Republica de las Letras de 1699. (Jul. p. 23.) se lee, que Monsieur Hakoucher asseguró con muchas experiencias, que se hallan en ella innumerables animalejos.

40 De este principio, y no de otro, viene la corrupcion de el agua, que llevan en los Navíos. Sobre que, por ser materia muy curiosa, pondré aqui lo que he leído en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1722. Corrompese el agua de los Navíos, no solo una, sino repetidas veces; porque despues de la primera corrupcion, se purifica: passado algun espacio de tiempo, vuelve à corromperse, y successivamente à purificarse hasta tres, ò quatro veces. En toda corrupcion se vé llena de pequeños Insectos; pero se ha notado, que en cada corrupcion son de diferente especie: lo que no puede atribuirse

à

à otra cosa, sino à que la agua abunda de huevecillos de diferentes especies, de los quales unos son mas tardíos que otros. Es natural sospechar, que estos Insectos se engendren de la madera de los Toneles; pero realmente no es assi, porque en el agua guardada, y cerrada en vasos de barro, sucede lo mismo. Es menester algun considerable calor para lograrse la fecundidad de los huevos. Por esta razon se corrompe mas presto, y engendra mucho mayor numero de Insectos la agua, que se deposita en el fondo de el Navío, donde el calor es tan grande, que los Marineros no pueden trabajar alli, sino desnudos, y solo por espacio de media hora. El Academico Mons. Deslandes, cuya es esta relacion, refiere haver experimentado en Brest, que en el fondo de un Navío que havía tres semanas que estaba armado, el licor de el Thermometro estaba mas elevado, que en el dia mas ardiente de el Estío en aquel Puerto. Despues de cada corrupcion la agua se purifica, porque mueren los Insectos, y se dissuelven perfectamente en el agua. Dos medios contra esta peste propone Mons. Deslandes, que dice experimentó, y que trasladaré aqui por si quieren probarlos en nuestros Baxeles. El uno es, quemar un poco de azufre en las barricas despues de lavarlas bien con agua caliente. El otro, mezclar con el agua una pequeñissima cantidad de espiritu de vitriolo. El azufre, y espiritu de vitriolo hacen los huevos infecundos, y matan antes de nacer los Insectos. Se ha notado, que el agua de diferentes parages, está mas, ò menos sujeta à corrupcion, y engendra mayor, ò menor numero de Insectos.

41 He leído en las Memorias de Trevoux del año de 1730. Art. 22. que el agua despues de corrompida, y purificada tres, ò quatro veces, queda excelentis-

tissima; y que el famoso Roberto Boyle compraba la que tal vez aportaba à Londres en algunos Baxeles de larga peregrinacion, sin embargo de que Inglaterra abunda de buenas aguas, y el Autor, cuyo extracto sacan en el citado Articulo los Autores de las Memorias, que es un Comissario de Marina, Miembro de la Academia Real de las Ciencias, añade, que en Brest conoció à un Medico muy experimentado, que hacía lo mismo con grande utilidad suya, porque gozaba una sanidad florida.

§. X.

42 LOS animales invisibles aereos no tienen tan ciertamente acreditada su existencia como los terrestres, y aquatiles; sin embargo, hay bastantes motivos para creerlos. Mons. Hakoucher, citado arriba, como testigo de vista asseguraba, que los Insectos que havía en el agua, se fecundaban de otros Insectos volatiles, los quales llegando à la superficie de el agua, se juntaban con ellos. Pero el testimonio de este Philosofo parece que tiene contra sí la experiencia de otro alegado en la Historia de la Academia Real de las Ciencias año de 1707. La experiencia fue esta. Hizo hervir una porcion de agua mezclada con estiercol, la qual repartió en dos redomas. Despues de dár bastante tiempo para que se enfriasse, en una de las dos redomas echó dos gotas de agua, que estaban llenas de Insectos, y ocho dias despues vió, que el agua de esta redoma estaba toda hormigueando de Insectos de la misma especie. Ningun Insecto havía en la otra redoma, aunque parecía que el estiercol debiera producirlos. Una, y otra redoma estaban exactamente cerradas. De que se infiere, que los Insectos con-

contenidos en las dos gotas de agua, multiplicaron por sí mismos, sin mendigar el auxilio de algunos Insectos volatiles para fecundarse.

43 Sin embargo se pueden conciliar las dos experiencias, diciendo, que en diferentes especies de Insectos aquatiles cabrá uno, y otro modo de fecundidarse; y assi pudo Mons. Hakoucher vér unos, que multiplicaban al favor de Insectos aereos, y el Philosofo citado en la Historia de la Academia otros, que no necessitan de este socorro. Mas por lo que mira à la existencia de aquellos minutissimos Insectos volatiles, no hay oposicion alguna. El primer Philosofo dice que los vió. El segundo no niega que los hay, sí solo que no se copulan con los aquatiles.

44 Aun prescindiendo de el testimonio de Mons. Hakoucher, una fuertissima conjetura me persuade que hay animalejos aereos invisibles. Esta se toma de el successivo decremento por grados, desde los mas agigantados brutos terrestres, y aquatiles, hasta aquellos que solo son visibles por medio del Microscopio. Es naturalissimo que en los volatiles suceda lo mismo; y assi, como en los terrestres desde el Elefante, y en los aquatiles desde la Ballena, se vá disminuyendo la corpulencia por grados, hasta terrestres, y aquatiles invisibles; tambien desde el Buitre, ù de otra ave mayor, se vaya disminuyendo en los volatiles, hasta algunos invisibles alados. En lo que puede percibir la vista, se observa en los volatiles la misma decrescencia por grados, desde el Buitre, hasta pequeñissimos mosquitos. ¿Por qué esta decrescencia ha de parar en los volatiles, donde pára la actividad de nuestra vista, no parando, ni en los terrestres, ni en los aquatiles? Es verdad (porque preocupemos cierta objecion) que el Microscopio no nos ha dado tantos, ò tan claros

tes-

testimonios de volatiles enormemente pequeños, como de aquatiles, y terrestres. Pero à esto es clara la respuesta. A los aquatiles, y terrestres los coge facilmente el Microscopio en aquel punto de distancia, que ha menester para abultarlos, de modo, que la vista los perciba; lo que si no por algun raro accidente, no puede suceder con los volatiles, à causa de su inquieta, y rápida agitacion por el Ayre. Y aun quando tal vez se vea por medio de el Microscopio uno, ù otro, como no se detiene ni un momento à la vista, no se puede distinguir, si es algun agitado atomo, ò algun alado viviente.

45 En dos Autores Modernos ví citado à Marco Varron por una sentencia, que sin duda parecerá absurdissima; esto es, que el Ayre está lleno de unos invisibles Insectos, los quales, entrando por la respiracion en nuestros cuerpos, son causa de todas las dolencias que padecemos. Es cierto que en tiempo de Varron no havia Microscopios, ni otro instrumento equivalente, que le presentasse à la vista estos menudissimos Insectos. Pero no es impossible, que por algunos sensibles efectos los rastreasse. Lo que no debe dudarse es, que haviendo sido Varron hombre gravissimo, y doctissimo (el mas Docto de todos los Romanos le llamó San Agustin: *Doctissimus Romanorum*, y esta es la opinion comun) algun fundamento tuvo para creer su existencia.

46 Esta opinion limitada à las enfermedades epidemicas, señaladamente à la peste, recibió en estos tiempos, y tiene bastantes Sectarios que la comprueban; lo primero, porque siendo la peste originada de esta causa, se entiende bien cómo puede propagarse, y extenderse tanto. Es casi incomprehensible, que un vapor maligno introducido en una pieza de

paño, ò seda se transporte en un Navío à la distancia de ochocientas leguas, y mas; y sacada à tierra, se comunique à todo un Reyno. ¿Un vapor tan facilmente transmissible de unos cuerpos à otros, no se havia de exhalar en tan dilatada navegacion? Pero como la fecundidad de los Insectos es prodigiosa, es facil comprehender, que los que vienen de lexas tierras anidados en qualquiera cuerpo, en el País adonde se trasladan vayan introduciendo successivamente otros, y de este modo llenen en breve tiempo una Provincia.

47 Lo segundo, una cortissima cantidad de vapor extendida por todo un Reyno, necessariamente se debilitaría de modo, que no produxesse algun efecto sensible. Responderáse acaso, que no se comunica el mal por la extension de aquella corta cantidad de vapor, sino por la produccion successiva de mas, y mas vapor de la misma especie. Pero tampoco es muy inteligible, que un vapor produzca otro vapor. Siendo la peste originada de Insectos, cessa toda la dificultad; pues nadie niega à estos la actividad para producir otros de su especie.

48 Lo tercero se ha observado, que en las vecindades de las Minas de Azogue hace la peste menor estrago que en otras partes; lo que aparentemente viene, de que los vapores, ò exhalaciones de el Azogue, que es veneno para varias especies de Insectos, matan los que son autores de el mal. De el mismo principio se deduce naturalissimamente el que el alimentarse de carnes sea nocivo (como asseguran buenos Physicos) en tiempo de peste; y al contrario, sea provechoso el uso de el vino, de el agua ardiente, de el tabaco, de el vinagre, de el zumo de ajos, y cebollas, &c. Es verisimil, que unas co-

sas

sas son favorables, otras contrarias à la conservacion, y propagacion de estos Insectos.

49 Finalmente un Autor Moderno añade en confirmacion de esta sentencia, que en la famosa peste de Marsella, à corta distancia de esta Ciudad, fué visto por algunos un pequeño nublado de Insectos volantes, el qual se dixo caer sobre un Molino, y luego murieron alli tres, ò quatro personas.

50 Pareceme, que las razones propuestas dán bastante probabilidad à esta sentencia; no obstante lo qual, no formo juicio resolutorio en el assumpto. Pero el que no solo las enfermedades epidemicas, mas todas, provengan de invisibles Insectos, lo juzgo absolutamente absurdo, y mucho mas lo que sobre el caso adelantó un Philosofo Moderno, à quien se antojó, que no solo venian de Insectos las enfermedades, mas tambien la curacion de ellas. Imaginaba éste, que assi como hay unos Insectos malignos, que dañan nuestra salud, hay otros benéficos, y enemigos de aquellos, que matandolos, nos la restituyen.

§. XI.

51 LAstimome à veces, de que este, ò el otro Philosofo Moderno abusen de los utiles, y sólidos descubrimientos que hacen los demás, sobreponiendo vanas imaginaciones à las legitimas observaciones de los otros; que viene à ser, corromper la experimental Philosofia, y hacer, con la ficcion, sospechosa la verdad. Quatro classes, por lo poco que he leído, he observado de Philosofos Modernos. Los primeros, son los que observando con cuidadosa atencion la Naturaleza, no afirman sino lo que les muestra una experiencia constante, y lo que de la

experiencia deduce una evidente ilacion, dexando todo lo demás en duda. Hay muchos de este noble caracter en las Naciones Estrangeras, entre quienes especialissimamente resplandecen los que componen la mas excelente Escuela de Physica que tiene el Orbe; quiero decir, la Academia Real de las Ciencias. Son los segundos los que se adelantan à afirmar, no solo lo que con certidumbre, mas tambien lo que solo probablemente se infiere de la experiencia. De estos hay algunos en todas partes. Los terceros, son los que dando rienda à la idéa, venden à los Letores sueños, ò ilusiones por verdades. De estos no faltan tal qual en las Naciones; pero son muy pocos, porque el miedo de ser castigos con el desprecio (lo que sucede infaliblemente) contiene à muchos. Finalmente, los quartos, y peores que todos, son los que fingen experimentos, que no han hecho. De estos solo se halla uno, ù otro rarissimo.

52 En el assumpto que tratamos hay exemplos de todas quatro classes. Los primeros, son los que descubriendo con el Microscopio innumerables minutissimos Insectos, se contentaron con dár noticia al Mundo de lo que vieron. Los segundos, los que adelantaron, que estos eran causa de las enfermedades epidemicas. Los terceros, los que se avanzaron à atribuir à los Insectos todas las enfermedades, la curacion de ellas, y otros muchos efectos.

53 Acaso podrá ser comprehendido en esta tercera classe el señor Paulini, el qual, no solo, como vimos arriba, creyó ser los Insectos causa, por la mayor parte, de las enfermedades epidemicas, y fiebres malignas, mas tambien dixo, que los fuegos fátuos, no son otra cosa que unas nubecillas compuestas de una gran multitud de lucientes animale-

jos

jos aereos. El que haya, no solo entre los Insectos terrestres, algunos que sean naturales phosphoros, como aquellos gusanillos llamados *Noctilucæ* en Latin, y en Castellano *Luciernagas*; mas tambien entre los aereos, ò valatiles, no tiene la menor repugnancia. En efecto, en las Antillas, y otras Islas de la America hay unas moscas lucientes, que arrojan de noche mucho mas resplandor, que los gusanillos de que hemos hablado; en tanto grado, que en las Antillas se sirven los Naturales de ellas para alumbrarse en las casas, y sin mas luz, que la que ellas ministran, se lee una carta. Pero era menester, que como la experiencia ha mostrado claramente la existencia de estos alados phosphoros, nos mostrasse la de essotros menudissimos lucientes mosquitos, de que Paulini compone los fuegos fátuos; porque en la experiencia de los naturales phenomenos, solo à mas no poder se admiten adivinaciones. Acaso con mas verisimilitud se podrá decir, que el lucimiento que tiene de noche la madera podrida, viene de unos pequeñissimos Insectos, que se crian en ella. Lo mismo de las escamas de los pescados, y otros naturales phosphoros.

54 De la quarta classe solo un exemplo puedo proponer, aunque bien singular, y curioso. *Vigneul Marville*, Autor Francés (aunque con nombre supuesto) conocido por su Obra *de Miscelaneos de Historia, y Literatura*, leyendo, y oyendo cada dia los muchos descubrimientos de entes pequeñissimos, yá animados, yá inanimados, que hacian varios Observadores, quiso de un golpe, no solo pujarles à todas sus curiosas observaciones, mas aun ponerse en tal altura, que nadie jamás pudiesse pujarselas à él.

Pa-

Para esto inventó una portentosa fábula, y la estampó en el segundo tomo de sus *Miscelaneos*, con el designio de que passasse por verdad.

55 Dice, que estando en Londres un Mathematico Inglés, hombre muy habil, le mostró, y entregó, para que hiciesse experiencia de él, un Microscopio prodigioso. Tomóle nuestro Autor, y mirando con él al Inglés, à la distancia de cinco, ò seis passos, vió todos sus habitos cubiertos de una multitud grande de gusanillos, que los estaban royendo incessantemente; de donde infirió, como cosa bien averiguada, que no son los hombres los que gastan sus vestidos, sino los innumerables gusanillos, que todos anidan en ellos. Bello descubrimiento Philosofico, y que merece los agradecimientos de todo el Mundo. Mudó de situacion, y tomando de otro modo el Microscopio, vió al Inglés todo embuelto en una espesa nube. Esta nube no era otra cosa, que los efluvios que salian de el cuerpo por la insensible transpiracion; de que coligió con quanta razon havia establecido Santorio, que por los poros sale mayor cantidad de excrementos, que por todas las demás vias. Baxó à la Cocina, y alli vió, como las particulas de fuego, introduciendose rápidamente en los poros de la leña, la hendian, y destrozaban, arrancando de ella al mismo tiempo algunas particulas, que con la violencia de su movimiento disparaban como dardos contra la carne, que estaba en un assador.

56 Todo esto es bueno, pero mejor lo que falta. Fue à un juego de Pelota, y alli vió clarissimamente la causa, hasta entonces ocultissima, de las sympathías, y antipathías. ¿Cómo esto? Estaban ju-

jugando quatro mozos, y al punto que los vió, ò se acercó à ellos, sintió en sí una fuerte inclinacion, y deseo de que ganasse uno de los quatro; y al mismo tiempo aversion à otro, y deseo de que perdiesse. Luego advirtió, que de su cuerpo, y de el mancebo amado salian unos corpusculos, los quales llegando à encontrarse en el ayre, facilmente se unian unos con otros; pero de el mancebo aborrecido, salian unos corpusculos figurados en puntas, yá agudas, yá obtusas, los quales llegando à su cuerpo, le ofendian, y molestaban. De aqui el amor à uno, y aversion à otro.

57 Si esto no basta, aun hay mas. Veíanse, dice nuestro Autor, con el referido Microscopio las influencias de los Astros: quiere decir, unos sutilissimos efluvios, con que los Astros obran en los cuerpos sublunares. Aun hay mas. Veíanse tambien con él los Atomos de Epicuro. Finalmente, porque nada quedasse sin verse, tambien se veía con él la Materia sutil de Descartes. Y pienso, que si Dios no le tuviesse de su mano, hiciera visibles, por medio de su Anglicano Microscopio, el Alma racional, los Demonios, los Angeles, y los pensamientos agenos.

58 Acaso me dirá alguno, que Marville no tuvo *designio de que passasse por verdad* la relacion de aquel Microscopio. Pero nada de esto obsta à lo que vamos diciendo. Pues, ò habló en cabeza de otro, y contra este se hace el argumento; ò habló por ironía, y en esse caso es reprehensible, por no haver añadido à lo ultimo el desengaño.

59 ¿De qué servirán estas patrañas en los libros, sino de llenar la memoria de los Letores simples de quimeras, y de hacer sospechosos para los cautos los verdaderos, y legitimos experimentos, que

Au-

Autores graves proponen en sus escritos? Cierto, que la barbara Ley, que queria introducir Platon en su ideada República, de condenar à muerte todos los partos feos, y disformes, se debiera practicar en la República Literaria con muchos partos del humano entendimiento, monstruos intencionales, condenandolos al fuego al momento que salen à la luz.

PEREGRINACIONES DE LA NATURALEZA.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

1 UNA de las cosas que mas han exercitado, y aun exercitan hoy à los Philosophos de estos tiempos, es el origen, y formacion de las piedras figuradas. Entendemos por tales, no à las que tienen qualquiera configuracion, pues en este sentido todas las piedras son figuradas, y es impossible haver alguna que no lo sea, sino à las que tienen figura propria de algun otro cuerpo de determinada organizacion especifica, como de algun Insecto, algun Pez, alguna Ave, alguna planta, algun fruto, algun miembro de el cuerpo humano, ù otro viviente, &c. quales se hallan muchas en los Gavinetes de los Curiosos de otras naciones.

2 Los Philosofos anteriores à estos ultimos tiempos, que discurrian al varatillo, y en el examen de las cosas naturales se satisfacian de qualquiera idéa, se contentaron con decir, que estas configuraciones

eran

eran puros juegos de la naturaleza, ò meras producciones de el acaso. Pero los Modernos, que estudian la Physica, no precisamente dentro de sus aposentos, ò habitaciones, sino en los montes, en los llanos, en las selvas, en los rios, en los mares, examinando la Naturaleza en sí misma, no en las vanas imaginaciones de la Naturaleza, que frequentemente ofrece la imaginacion destituída de la experiencia, tienen por cosa de risa esse natural juego, ò produccion de el acaso. Sería sin duda cosa admirable, que por acaso se conformasse una piedra, observando en sus externos lineamentos la perfecta figura de una Planta, de un Pez, ù de otro qualquiera viviente. ¿Qué será, si como ha sucedido varias veces, se hallan en un mismo parage muchas piedras, observando con exactitud la misma configuracion? En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de 1703. se refieren tres casos, en que se hallaron dentro de una Cantera muchas piedras con figuras de Peces, las quales se separaban bien formadas de el resto de el peñasco. En la misma Historia año de 1705. se dá noticia, de que Monsieur de Lisle, Boticario de Angers, halló dentro de otra Cantera, en Anjou, muchas piedras, que representaban perfectamente los dientes de el Pez llamado *Carcharia*. Hallanse tambien en mucho número cerca de Seez, en Normandía, y otras partes. Estas son las mismas que en la Isla de Malta se llaman *Glossopetras*, voz Griega, que significa *lenguas de piedra*, y se creían hasta poco ha privativas de aquella Isla; estando el Vulgo en la persuasion, de que representan lenguas de Serpientes, y que alli las engendró el Cielo para recuerdo milagroso de el pro-

digio, que acaeció à San Pablo en la propria Isla, de ser mordido de una Vivora sin lesion alguna. (a)

3 En el termino de el Lugar de Concut, distante una legua de la Ciudad de Teruél, Reyno de Aragon, hay un sitio de un quarto de legua de longitud, y medio de latitud, de el qual en qualquiera parte que se cabe, se encuentran piedras, que representan varios huessos de el cuerpo humano, y otras, que representan huessos de bestias. Tuve esta noticia, aun mas circunstanciada que la doy, por un Eclesiástico amigo mio, que residió algunos años en Teruél, y hoy vive distante nueve leguas de aquella Ciudad. Aunque el informe de dicho Eclesiástico, el qual tres veces reconoció aquel sitio, y sus piedras, bastaba para assegurarme de el hecho; mas no para satisfacer mi curiosidad; y assi, por medio de el mismo, solicité, y conseguí me remitiesse muchos trozos de aquellas piedras, hasta la cantidad de una arroba, las quales hice aqui examinar por dos sugetos bien instruídos en la Anatomia, uno el Medico Don Gaspar Cassal, otro Don Bartholomé Sulivan, Medico, y Anatomico de la Escuela de París, aunque Irlandés de Nacion; y uno, y otro fueron reconociendo en ellas la configuracion propria, y exactamente observada de varios huessos humanos, entre quienes hay tambien algunos huessos, y dientes de Caballos. Quien creyere que esta regular configuracion, fielmente obser-

(a) Don Joseph Antonio Guirior, natural de la Villa de Aoiz en el Reyno de Navarra, me ha escrito, que en aquel País hay piedras figuradas, perfectamente semejantes à las que en Malta llaman *Glossopetras*, lo que le hizo constar un hermano suyo Caballero en Malta.

servada en tantos millares de piedras, fue efecto de el acaso, bien dispuesto está para assentir con Epicuro, à que todos los cuerpos de el Universo son efectos de fortuito concurso de los Atomos.

4 Podria acaso adaptarse à la explicacion de estos phenomenos (como en efecto la quieren adaptar algunos) la opinion que hemos referido, Tom. 5. Disc. 15. num. 47. de Jorge Ballivo, y Monsieur Tournefort, de que las piedras provienen de semilla, y son verdaderos vegetables, pues de este modo se entiende bien, que en muchas se halla una determinada configuracion regular, no menos que en los brutos, y en las plantas; pero bien mirado este systéma, no es adaptable à los casos propuestos, por tres razones. La primera, porque es absolutamente inverisimil, que en dos classes tan distintas de cuerpos, como son los Minerales, y los Animales, haya semillas perfectamente parecidas en la organizacion. Si dentro del mismo reyno animal no se halla especie alguna, que se parezca perfectamente à otra en la configuracion externa, ¿cómo es creíble, que si la configuracion de las piedras viene de semilla, se hallen algunas especies de piedras, cuya semilla sea homogenea en la organizacion à las de algunas especies de animales? La segunda, porque se han visto pedazos de vegetables en parte petrificados, y en parte que conservaban enteramente la textura, peso, color, flexibilidad, y demás propriedades de vegetables. El Padre Esteban Souciet, de la Compañia de Jesus (Mem. de Trev. año de 1729. tom. 2. p. 695.) dá noticia de una rama de pino con sus frutos, que hay en el Gavinete de la Rochela, de la qual una parte está petrificada, y la otra no; y lo que es mas admirable, de un racimo de uvas, en el mismo Gavinete, de

quien solo los granos están petrificados. La tercera, porque en las piedras de Teruél, que tengo yo, hay manifiestas señas de que son, ò fueron un tiempo verdaderos huessos, porque algunos conservan aun la textura, y peso proprios de tales, otros vienen à ser un medio entre hueso, y piedra; de donde se infiere claramente, que haviendo sido un tiempo todo huessos, unos se petrificaron perfectamente, otros imperfectamente, otros muy poco, ò nada.

5 La misma desigualdad se observó en multitud de huessos petrificados, hallados dentro de una Roca cerca de Bordéos el año de 1719. De una peña alta treinta pies se destacó la punta larga de once; y cayendo al llano, vertió en él gran cantidad de huessos de bestias; de los quales, unos estaban petrificados, otros no. Refierese este hecho en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de dicho año, donde se vieron, y examinaron los huessos, porque la Academia Real de las Bellas Letras, Ciencias, y Artes establecida en Bordéos, se los havia embiado al señor Duque de Orleans, Regente, à la sazon, del Reyno.

6 Es, pues, cierto, que en aquellos dos sitios se congregaron muchos Cadaveres, yá de hombres, yá de bestias; y consumidas las carnes con el tiempo, quedaron los huessos, los quales poco à poco se fueron petrificando. El sitio donde se hallaron los de Bordéos, es de discurrir, que fuesse destinado un tiempo para deposito, ò yá de fieras muertas en la caza, ò yá de bestias de vagaje, y otras, cuyas carnes, ò por su naturaleza, ò por haver muerto de enfermedad se considerassen ineptas para el uso humano. Por lo que mira à lo de Teruél, no queda lugar à pensar otra cosa, sino que en tiempos muy antiguos

se

se dió en aquel sitio, ò en sus vecindades alguna sangrientissima batalla, y todos los que perecieron en ella tanto hombres, como Caballos, fueron amontonados, y enterrados en aquel sitio, para precaver la infeccion del ayre. Ni obsta la objecion, que yá me hizo alguno, de que no consta de las Historias batalla alguna dada en aquel sitio. Por ventura, ¿consta de las Historias todas las batallas que ha havido en el mundo? ¿Y mucho menos con designacion de los sitios? No es dudable, que en el largo tiempo que duraron en España las guerras de Cartagineses, y Romanos, que comprehendió, poco mas, ò menos, tres siglos, se dieron en esta Peninsula innumerables batallas, de las quales, ni aun la mitad se expressan en las Historias; y de las que se expressan, en las mas no se señala el sitio. ¿Quién quita, que de una de ellas fuesse theatro el puesto referido? Discurrase en esta parte como se quisiere, las pruebas que hemos dado de que aquellos despojos no fueron en su origen piedras, sino huessos, son incontrastables.

7 No omitiré aqui una reflexion oportuna à favor de nuestra opinion, establecida en el primer Tom. Disc. 12. num. 29. de que los hombres de los passados siglos no fueron de mas agigantada corpulencia, que los de el presente. Estos huessos petrificados son ciertamente de una grande antiguedad: con todo, no exceden en magnitud, cotejado cada uno con su semejante, à los de ahora.

§. II.

8 Otros innumerables exemplos de petrificaciones de varias materias, referidos por Autores modernos de la mejor nota, y testigos oculares de los he-

hechos, confirman lo que hemos dicho. En la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año de 1688. se dá noticia de un Sauce petrificado, hallado cerca de Maitenon, à diez y ocho pies de profundidad dentro de tierra. Conchas de varios Peces petrificados, es cosa constantissima, por deposicion de muchos testigos, que se hallan en muchos sitios, y especialmente en varias Canteras. Tambien lo es, que hay aguas, que tienen la virtud de petrificar. Tal es la de el Conducto de Arcueil, de que se proveen muchas fuentes de París. Tal la de Clermont en Auvernа; sin que, ni una, ni otra incomoden, ò ocasionen mal de piedra à los que las beben. Ni esto debe mover admiracion; porque las piedras, ò que se llaman piedras, engendradas en el cuerpo humano, en nada son semejantes à las piedras que con propriedad se dicen tales. Cerca de el Monte Carpacio, donde tiene su nacimiento la Vistula, hay otra Fuente, que petrifica la madera; y en fin, ella misma se hace piedra. (Regnault tom. 2. dial. 12.)

9 En muchos Autores se lee, que en Irlanda hay un Lago de tal naturaleza, que clavando en su fondo un baculo de madera, de modo, que quede alguna porcion de él fuera de el agua, passados algugunos meses, la parte que se metió dentro de tierra, se halla convertida en piedra, la que está en el agua en hierro, reteniendo la substancia de madera la que quedó fuera de el agua. No salgo por fiador de el hecho, pero sí de la possibilidad; pues por lo que mira à la petrificacion, en lo que vamos escribiendo, y en lo que nos resta escribir de este Discurso, se vén, y verán hartos exemplares. La conversion de la madera en hierro, no parece que tiene mas mysterio, que la conversion de hierro en cobre, atesti-

tiguada por muchos Autores, que hacen algunas Fuentes de Polonia, aunque con impropriedad se pueden llamar conversiones una, y otra, siendo la primera solo introduccion de particulas de hierro en los poros de la madera, en tanta copia, que yá toda parezca hierro; y la segunda, introduccion de particulas de cobre en los poros de el hierro, junta con la successiva corrosion de este metal.

10 El Padre Duchatz, citado en la Historia de la Academia de 1692. pag. 143. refiere como testigo ocular, que el Rio que passa por la Ciudad de Bakan en el Reyno de Ava, que créo estár comprehendido en los Estados de Pegu, tiene en aquel parage por espacio de diez leguas la virtud de petrificar la madera; y que él vió gruessos arboles petrificados hasta la flor de el agua; cuyo resto, fuera de el agua, retenia la substancia, y textura de madera desecada. Añade, que la madera petrificada era tan dura como el pedernal. En la misma parte de la Historia de la Academia se cuenta, como à aquel Sabio Congresso fueron presentados por el Abad de Leuvois dos troncos de Palma petrificados, trahidos de el Africa, cuyo cotejo con otros troncos de palma en su natural estado, mostró todos los lineamentos, tan uniformes, que no dexó duda alguna de que havian sido tales los conducidos de el Africa. La dureza era tambien de pedernal. No doy igual fé à lo que dice Alexandro de Alexandro, lib. 5. Genial. dier. cap. 9. que desde Europa, Lugar de Macedonia, hasta Elis, Ciudad de la Achaya, quanto se baña en las aguas de el Mar, se convierte en piedra.

11 Las petrificaciones halladas en cuerpos humanos, y de otros animales, son las mas decisivas à nuestro proposito. Monsieur Litre vió el bazo de un hom-

hombre enteramente petrificado. Thomás Bartholino el celebro de un Buey. Otro celebro de Buey hecho piedra, de la dureza de guijarro, fue hallado por Monsieur du Vernei el mozo, y presentado à la Academia. En el gran Diccionario Historico leí de la muger de un Sastre de Borgoña, que reteniendo muchos años en la matriz el feto concebido, al fin murió, y el feto se halló enteramente petrificado. En el Muséo Wormiano se halla un cuerpo humano convertido en pedernal hasta los pechos, y en Roma en el Huerto de el Palacio Luisiano un esqueleto entero hecho piedra. Refiere uno, y otro el Padre Zahn, (tom. 2. Mund. mirab.)

§. III.

12 ESTos hechos, que tengo por verdaderos, nos abren el passo à otros dos mucho mas prodigiosos, y por lo mismo mucho menos verisimiles. El Padre Kircher (*in Mundo Subterraneo, lib. 8. sect. 2. cap. 2.*) dice, que este passado siglo, todo quanto havia en un Lugar de Africa llamado *Biedoblo*, habitadores, brutos, utensilios, ropas, manjares, sin reservar cosa alguna, en una noche, y casi en un momento se petrificaron, reteniendo todos la figura, y la positura misma en que los cogió tan extraordinario accidente. Helmoncio (*tract. de Lithiasi*, cap. 1.) refiere, que el año de 1320. entre la Russia, y la Tartaria, en la altura de 64. grados, no lexos de la Laguna Kitaya, una Horda entera (dáse este nombre entre los Tartaros à los Pueblos Errantes, que viven en Tiendas; y segun la comodidad que hallan en diferentes estaciones, se mudan à distintos Países) con Hombres, ganados, carros, tiendas, &c. fué convertida en piedra. Dáles Helmoncio el nombre de Baschir-

chirdos à los Barbaros, que componian aquella Horda; y añade, que hoy permanece en el sitio con total integridad aquel funesto espectaculo.

13 Créo no será ingrato al Letor vér philosofar un poco sobre la possibilidad, ò impossibilidad de estos dos ultimos sucessos; mayormente quando lo que se discurriere sobre ellos, ha de envolver necessariamente en su assumpto la causa general de las petrificaciones. A la verdad, el Padre Kircher parece tuvo por milagrosa la petrificacion hecha en el Lugar de Biedoblo; pues dice fue efecto de la Colera Divina contra los enormes delitos de sus Habitadores. De este modo no tiene dificultad alguna el caso. Quien en un momento convirtió la muger de Lot en una Estatua de sal, con la misma facilidad puede convertir en Estatuas de piedra, no solo los Habitadores de un Lugar, mas los de todo el Mundo. ¿Pero es possible naturalmente el sucesso? Esso es lo que vámos à examinar.

14 Los que dixeron, que todas las piedras, quantas se miran en el Universo, están formadas desde el principio de el Mundo; ò muy de lexos, ò con un velo delante de los ojos, miraron esta parte de la Physica. Es bien creíble, que muchas fueron criadas desde el principio, porque convenian, yá para la consistencia de el globo terraqueo, yá para varios usos de el Hombre; pero juntamente es ciertissimo, que muchas se formaron despues acá, y se están formando cada dia. En el Tom. 5. Disc. 15. num. 46. tocamos, y probamos este punto con los varios experimentos, que alli pueden vérse. Aqui añadirémos otro, que tengo casi delante de los ojos, y de que puedo dár innumerables testigos. En el territorio de Gijón, en el distrito que llaman *Nata Oyo*, sito al Poniente, y

à dos tiros de escopeta de aquel Puerto, el qual dista cinco leguas de esta Ciudad, à la lengua de el agua, y en medio de el arenal, que se extiende por uno, y otro lado, hay un sitio muy peñascoso, que por tal se ha hecho impracticable à los Caminantes. ¿Qué antiguedad, juzga el Letor, tendrán las peñas de aquel sitio? Tan poca, que hoy viven muchos, que nacieron antes que ellas. Veinte años há no havia alli vestigio alguno de peñas. Todo era arenal seguido, y uniforme con lo restante. Los mas de los vecinos de Gijón vieron su origen, y su incremento successivo; el qual se vá continuando el dia de hoy en la forma que dirémos mas abaxo, porque este Phenomeno nos servirá mas que para una cosa en el assumpto presente.

15 Supuesta, como innegable, la nueva, y repetida generacion de las piedras, tambien lo es, que antes de su perfecta formacion están en la consistencia de una massa blanda, y como lodosa, que poco à poco se vá endureciendo, hasta llegar à la firmeza, y solidéz propria de piedra. Consta esto lo primero de lo que hemos dicho en el lugar citado arriba de el tom. 5. de haverse hallado dentro de varios peñascos diferentes cuerpos forasteros, los quales, si los peñascos siempre huviessen tenido la dureza de tales, nunca pudieran introducirse en ellos. Consta lo segundo, de la experiencia de Fabricio el amigo de Gassendo, referida en el mismo lugar. Consta lo tercero, de las peñas de Gijón, citadas poco há. En ellas se vé, y se palpa el successivo progresso, con que una massa blanda se vá solidando mas, y mas, hasta lograr la rígida dureza de peñasco. Y esto es de suerte, que tocando en diferentes partes de la misma continuada peña, se perciben diferentes grados de dureza, ò

blan-

blandura. Aqui se encuentra una massa muy blanda, que facilissimamente cede al tacto; alli otra, que hace algo mas de resistencia; acullá otra, aun un poco mas dura; y en fin, en tal, ò en tal parte se encuentra la perfecta rigidéz, que es propria de una piedra.

16 Lo dicho se debe entender de las petrificaciones comunes, y regulares hechas en materia propria, y en algun modo destinada por la Naturaleza para ser piedra; pues quando la petrificacion se hace en algun mixto estraño, por su naturaleza duro, como madera, ò huesso, yá se vé, que no precede à la petrificacion essa massa blanda.

17 En lo que hasta aqui hemos dicho convienen todos los Philosofos Modernos. Pero yo añado con el famoso Naturalista Joseph Pitton de Tournefort, que la materia propria de las petrificaciones no es solo blanda, como el lodo, ò la cera, antes de hacerse piedra, sino sensiblemente liquida, y muy liquida. El fundamento que lo prueba es gravissimo. Las mas duras piedras, aun despues de conseguida su dureza, crecen, como claramente se ha experimentado en muchas Canteras. Ballivo, en el Tratado de *Vegetatione lapidum*, testifica de varios exemplares, aun en Canteras de Marmol, y Alabastro. Esto no puede ser, sin que un jugo delicadissimo, y fluidissimo les dé el aumento; pues siendo algo mas crasso, ò pastoso, no pudiera penetrar los angostissimos poros de el marmol. En las citadas peñas de Gijón se experimenta lo proprio: esto es, que no solo la parte, que está blanda, crece; mas tambien la que yá llegó à la perfecta dureza. Sin duda, de la tierra sube un jugo sensiblemente liquido por los poros de la peña, para darle aumento; de el mismo

modo, que otro jugo sensiblemente liquido sube por los poros de las plantas para engrandecerlas. El que aquel jugo, aunque fluído en su primitivo sér, se concrete, y consolíde hasta la dureza de piedra, no tiene mas dificultad, que el que el jugo fluído de que se alimentan los huessos, se concrete hasta la dureza de tales.

18 Este jugo lapidifico no debe considerarse homogeneo, ò uniforme en todas las piedras; sino diferente en diferentes piedras, como el jugo nutricio de los vegetables es diferente en diferentes plantas. Esta analogía de uno, ù otro jugo es naturalissima, y la razon en que la fundo es, à mi parecer, muy clara. Si el jugo lapidifico en todas las piedras fuera uniforme, tambien estas lo serían; veese una gran diferencia en varias especies de piedras: luego tambien el jugo es diferente. Convengo en que las petrificaciones imperfectas (llamo tales aquellas en que comprehendiendo el jugo lapidifico algunas materias estrañas, las conglutina de modo, que de la union de ellas con el jugo resulta un todo, à quien dámos el nombre de Piedra) aunque el jugo sea uniforme, serán las piedras dessemejantes, segun la diferencia de las materias estrañas conglutinadas. Mas en las petrificaciones perfectas, en que hace toda la costa el jugo lapidifico, como parece suceder en el incremento de las Canteras, es preciso atribuir toda la diferencia de las piedras à la diferencia de el jugo lapidifico. Ni en otra cosa puede consistir la diversidad de las piedras preciosas, en cuya composicion, segun se puede inferir de su diafanidad, y pureza, no entra otra materia, que un jugo muy acrysolado.

19 Es verisimil, que las diferencias de el jugo lapidifico consisten en los diferentes azufres, sales, alka-

kalis, acidos, que están dissueltos en él, y en la diferente mixtura de ellos. Acaso para la formacion de las piedras preciosas se mezcla con el jugo lapidifico este, ò aquel jugo, ò tintura metalica. Acaso tambien toda la virtud unitiva, y coagulante de el jugo lapidifico consiste en dichos sales, azufres, &c.

20 Supuesto, que como está probado, la materia propria de las petrificaciones es un jugo fluído, que se transmite, y penetra por los angostissimos poros de los marmoles, es consiguiente que se pueda levantar de la tierra en vapores, porque esto es comun à los liquidos, por razon de su facil divisibilidad en pequeñissimas particulas. Aun en caso que el jugo lapidifico se suponga tan pesado antes de la coagulacion, como despues de hecha esta, la violencia de los fuegos subterraneos podrá atenuarle, dividirle, y darle todo el impulso, que es menester para que monte à la atmosphera.

21 Puestos estos principios, deduzco como consiguiente à ellos, que las dos portentosas petrificaciones, que refieren el Padre Kircher, y Helmoncio, son naturalmente possibles, porque pudieron repentinamente exhalarse de la tierra vapores lapidificos en tanta copia, que petrificassen hombres, jumentos, ropa, &c. El Padre Kircher dice, que à la petrificacion de la Africa precedió un horrendo terremoto. Siendo los terremotos efectos de la desordenada irritacion de los fuegos subterraneos, es facil concebir, que el impulso de el fuego, ayudando la concusion de la tierra, hiciese elevar en brevissimo tiempo tanta multitud de vapores lapidificos, que bastassen para toda aquella petrificacion. Helmoncio, ni expressa esta circunstancia, ni cosa que se le oponga en el caso de el Asia. Possible fue tambien alli el terremoto, y

por

por consiguiente possible tambien la misma funesta resulta. Aun sin terremoto pudieron los fuegos subterraneos elevar tanta cantidad de halitos lapidificos, que petrificassen aquella turba de Barbaros.

§. IV.

22 LA doctrina Physica, que hasta aqui hemos establecido, sirve, no solo para explicar la generacion de las piedras, que en su configuracion integramente representan algunos cuerpos de determinada, y regular organizacion, ò sean naturales, ò artificiales; mas tambien la formacion de aquellas, que por alguna parte de su superficie están como selladas de la impression de algun cuerpo estraño. Hallanse en varias partes muchas piedras figuradas por algun lado con la impression, yá de alguna planta, yá de algun Pez, yá de algun Insecto, yá de otras cosas, con tanta exactitud, y perfeccion, quanta apenas pudiera imitar el mas excelente cincél.

23 Los que, para la formacion de las piedras figuradas de la primera especie, recurren, ò à juegos de el acaso, ò à semillas organizadas, de el mismo recurso usan para las de la segunda; y à los ojos se viene, que las impugnaciones, que hemos propuesto en aquel assumpto, con el mismo vigor sirven para este.

24 Digo, pues, que la figuracion de estas piedras se explica naturalissima, y simplícissimamente, por la precisa, y fortuita aplicacion de los objetos representados à la massa blanda de la materia, que empezaba à petrificarse, en cuyo estado se halla docil à qualquiera sigilacion, y endureciendose despues la podia retener por muchos siglos.

Mas

25 Mas con toda la naturalidad, ò simplicidad de el systéma, que seguimos, no se puede negar que hay contra él tres grandes dificultades; la primera, que toca à las piedras figuradas de la primera especie; la segunda, que pertenece à las de la segunda; y la tercera comun à unas, y à otras.

§. V.

26 LA primera dificultad se toma de las piedras, que tienen figura de Peces, y conchas marinas, y se hallan en algunos sitios muy distantes de el mar, y aun tal vez en montañas bastantemente elevadas. ¿Quién, ò por qué accidente, ò con qué designio pudo llevar alli Peces, ò conchas? Mayormente quando las piedras figuradas en conchas se hallan en grandissima cantidad en algunos sitios muy alexados de el mar. Luego parece preciso confessar, que no son Peces, ò conchas petrificadas, sino piedras originariamente tales, que tomaron aquella figura, ò por accidente, ò por ser engendradas de semilla, à quien es connatural tal configuracion.

27 El argumento es sin duda fuerte; pero todos están en la necessidad de buscarle respuesta, porque en muchos sitios, muy distantes de el mar, se hallan en gran cantidad conchas marinas, que no están petrificadas, sino que aun hoy retienen toda la substancia, y accidente de tales. Lo que nos respondieren los contrarios acerca de la conduccion de estas à aquellos sitios, aplicarémos à la conduccion de las otras, que se petrificaron.

§. VI.

28 VArias soluciones se han discurrido para esta dificultad. Dicen algunos, que todas essas conchas fueron conducidas de el mar à diligencia de los Hombres, para que les sirviessen de sustento los Peces contenidos en ellas; y las conchas arrojadas, como inutiles despojos, quedaron derramadas en varias partes. Pero lo primero, esta solucion, dado que sirva para las conchas, no sirve para los Peces sin concha, que se hallan petrificados en sitios distantissimos de el mar. ¿Llevaron los hombres alli los Peces para arrojarlos como inutiles? Lo segundo, en algunas partes de Europa, se hallan, como testifica el Padre Souciet, citado arriba, conchas de Peces testaceos, que no se encuentran, sino en mares distantissimos de Europa; esto es, en las extremidades de el Asia, y de la America. Monsieur de Jesieu embió à la Academia Real de las Ciencias el año de 1721. la quixada petrificada de un Pez proprio de la China, y hallada cerca de Mompellér. ¿Qué verisimilitud tiene el que de tan lexos traxessen los Hombres Peces à las Provincias Européas, y algunos al centro de las tierras, para servirse de ellos en la mesa, quando acá con mucho menos fatiga, y coste tienen otros, tanto, y mas regalados? (a)

§. VII.

(a) En las Memorias de Trevoux de el año de 1736. Art. 17. se dá noticia de un nuevo Systéma, muy oportuno para resolver la gran dificultad philosofica, que hay en señalar la causa de hallarse Conchas, y Peces petrificados en sitios muy eminentes, y muy distantes de el Mar. Este Systéma consiste en suponer, lo primero, que la Tierra tiene una especie de movimiento peristaltico, con que successiva, y continuadamente vá arrojando à la superficie varias mate-

§. VII.

29 DIcen otros, que todas las conchas, y Peces petrificados, que se encuentran en medio de las tierras, y aun sobre las altas montañas, son miseros despojos de el Diluvio Universal; porque como entonces las aguas inundaron los mas elevados montes, pudieron al retirarse dexar enredados en el lodo mu-

terias, que contiene en su profundidad. Lo segundo, que los Peces testaceos, y otros se comunican de el Mar por varios conductos, ò canales, yá mayores, yá menores, à las entrañas de la tierra. Hechas estas dos suposiciones, se entiende facilmente cómo de las entrañas de la tierra, aun à grandes distancias de el Mar, pueden subir Conchas, y Peces Maritimos à las mas altas montañas; esto es, impelidos de el movimienro peristaltico de la Tierra.

2 Solo se necessita probar la primera suposicion, pues la segunda facilmente será admitida de todo el mundo por su gran verisimilitud. Pero aquella se prueba experimentalmente, como se nota en el lugar que citamos de las Memorias de Trevoux, cuyas palabras pondrémos aqui traducidas, porque dán toda la luz necessaria en la materia. *Es un hecho observado en mil parages de la Tierra, que hay Tierras, Campos, Viñas, Jardines, que producen, digamoslo assi, Conchas, Piedras, Arenas, que no se han sembrado alli; antes al contrario, muchos años se ha tenido, y continuamente se tiene el cuidado de limpiarlos de aquellas materias. Todos los años se sacan carretas llenas de Conchas, y Piedras inutiles; y el año siguiente se encuentran otras tantas. Esto consiste en que cabado se halla, que debaxo todo está lleno de ellas mas allá de qualquiera profundidad, y esto que está debaxo, siendo repelido ázia la circunferencia, vá montando poco à poco hasta ocupar el sitio de las Conchas, y Piedras, que se havian quitado el año antecedente. Aun sobre las montañas, sobre los Alpes, se ha observado, que hay sitios siempre cubiertos de Conchas, guijarros, y otras piedras, aunque incessantemente su peso, y las lluvias las llevan à los mas profundos Valles. De esto es causa el movimiento peristatico de la Tierra; y sin duda, los fuegos subterraneos, los quales sin cessar arrojan à la superficie nuevas Conchas, y nuevas Piedras.* Pareceme que este Systéma tendrá con el tiempo mas Sectarios que todos los demàs.

chos Peces testaceos, y no testaceos. Esta sentencia lleva el Padre Souciet, y antes de él la havia hecho plausible à los principios de este siglo Juan Jacobo Scheuzer, Docto Suizo, en un libro, que intituló: *Piscium querelæ.*

30 Tambien esta opinion padece dos graves réplicas. La primera, es la yá propuesta de la gran distancia, que hay entre los mares, donde se crian algunos Peces, y los sitios donde los de la misma especie se encuentran petrificados. La lluvia Diluviana, y agitacion de las aguas de el Occeano para inundar la tierra, no duraron mas de quarenta dias. Solo en aquel espacio de tiempo pudieron ser los Peces violentamente movidos de el patrio suelo à regiones distintas: pues aunque las aguas duraron despues cinco meses sobre la tierra, cubriendola enteramente, yá havia cessado la agitacion tempestuosa, sin la qual nada obligaba à los Peces à dexar su patria. ¿Quién no vé, que el tiempo de quarenta dias es cortissimo para transportarse los Peces de los mares ultimos de la Asia, y America à los montes de Europa? Mayormente quando el impulso proceloso de las aguas no sigue determinado, y regular movimiento ácia algun termino; antes en continuados embates el movimiento de unas olas destruye, y se opone al de las otras. La segunda réplica, se funda en el peso, è incapacidad de nadar de los Peces testaceos. Estos están siempre, ò en el fondo de el mar, ò adherentes. à los peñascos. ¿Qué apariencia hay de que el agua transportasse unos cuerpos incapaces de nadar, y algunos de gran peso, à tanta distancia, y elevarlos à tanta altura, como ocupan algunos? El Padre Souciet dice, que halló una concha de quarenta libras de peso en una eminencia elevada sobre el nivél de el mar mas de doscientos

y

y quarenta pies. Es verisimil, que el agua agitada la levantasse desde el fondo de el mar hasta aquella eminencia?

§. VIII.

31 Otros dieron en el pensamiento, de que los Peces hallados sobre las montañas, nacieron, se criaron, y petrificaron en los mismos sitios, donde fueron hallados. Parece una estraña Paradoxa. Sin embargo, le quitan toda la apariencia, que tiene de impossible, suponiendo, que el agua de el mar por varios canales se difunde à infinitos senos, y concavidades de la tierra, de lo qual hay sin duda algunas pruebas experimentadas; y fuera de esto, todos los Autores que deducen de el mar la mayor porcion de el agua de las Fuentes, haciendola elevar en vapores, desde las entrañas de la Tierra, hasta las cimas de los montes, dán por sentado el supuesto hecho. Dicen, pues, los que llevan esta tercera sentencia, que quando los fuegos subterraneos elevan en vapores la agua marina de los canales subterraneos à la altura de los montes, nada prohibe, que envueltas en los mismos vapores suban con ellos algunas minutissimas semillas de Peces. Hoy yá es casi comun entre los Modernos, que las semillas de algunos Insectos, especialmente de Sapos, suben envueltas en vapores à la segunda region de el Ayre; y à essas semillas atribuyen la prompta generacion de aquellos pequeñissimos Sapos, que se vén al caer un golpe de agua de trueno, en tierras donde no havia el menor vestigio de tales sabandijas. ¿Qué mas dificultad tiene el ascenso de aquellas semillas, que el de estas? Subidas las semillas de los Peces con los vapores, se depositan sin duda en aquellos mismos receptáculos, donde se depositan los vapores re-

sueltos yá en agua, en aquellos receptáculos digo de donde se subministra el agua à las Fuentes. Colocadas las semillas en aquellos como Estanques, de ellas se pueden criar los Peces respectivos à sus especies. Hasta aqui nada hay de impossible. Tampoco lo es la petrificacion de aquellos Peces. Esta puede suceder por alguna ruína subterranea, que cierre el canal de donde se levantaban los vapores, ò el conducto por donde estos subian; puesto lo qual, acabada, y consumida el agua de el receptáculo, los Peces quedarán en seco, ò sepultados en el lodo, y entonces podrán petrificarse. Ni obsta el que las conchas, y Peces petrificados se hallen muchas veces, no en essos interiores receptáculos, sino descubiertos sobre la superficie de las montañas; pues à esto se responde facilmente, que las lluvias fueron cabando poco à poco tierra, y peñas, hasta poner patentes las conchas, y Peces, que antes estaban sepultados.

32 El famoso Mathematico Phelipe de la Hire, es Autor de este ingenioso systéma. Puede ser que no haya mas realidad en él, que en los precedentes, y aun puede ser que haya menos; pero está mas bien defendido. Ni yo véo cómo se pueda impugnar con objecion, que sea particular à él, sino averiguando primero, que hay Peces petrificados, cuyas semillas son de tanto cuerpo, que no pueden ser elevadas con los vapores. ¿Mas cómo se ha de averiguar, ò probar esto? El ímpetu de las exhalaciones es à veces tan grande, que puede levantar cuerpos mayores, que qualquiera semilla. En las Observaciones Physico-Medicas de Alemania de el año 1685. se refiere, que en la India Oriental, tal vez en los nublados, caen piezas metalicas; y que Rumphio, Historiador de la Compañia Holandesa de el Oriente, embió de aquel País

País à Mentzelio, Medico de el Elector de Brandemburg, una espatula de bronce, que pesaba cerca de once onzas, que decia haver caído de las Nubes en una tempestad: *Sit penes illum fides.*

§. IX.

33 LA ultima sentencia es de el Philosofo Tolosano Francisco Bayle, el qual supone debaxo de tierra, no solo brazos de Mar, mas tambien Rios grandes, y pequeños, abundantes de Peces, como los que corren sobre la superficie de la tierra, ò en mucho mayor copia, porque no andan Pescadores en ellos. La existencia de estos Rios se demuestra en varias partes; y el que llevan Peces, se prueba con el testimonio de Juan Ludovico Schænleben, citado de Bayle, que dice, que en la Carniola hay un Lago llamado *Czirknits*, el qual à la entrada de el Otoño se llena de agua, que sale debaxo de tierra con copia de Peces gustosissimos; y por la Primavera, sorbiendose la tierra el agua, y los Peces, queda seco. Añade, que en una Cueva vecina à este Lago se oye un ruido tan grande de agua corriente, que se conoce ser Rio navegable el que fluye por alli.

34 Puestos los Rios, y Canales subterraneos de agua marina, unos, y otros habitados de varios Peces, Francisco Bayle no recurre à la elevacion de semillas sostenidas de los vapores, como Phelipe de la Hire. Quiere que los mismos Peces yá criados, y formados, y aun crecidos, hayan subido à la superficie de la tierra, y à las alturas, donde se vén ahora. ¿Cómo? Trastornandose en diversos modos varias partes de la superficie de la tierra. Pudo, pongo por exemplo, un pedazo de tierra, ò peña, sobre la qual cor-

corria un Rio subterraneo, levantarse, impelido de un terremoto, à mucha altura sobre la superficie de la tierra, llevando consigo algunos de los Peces que reposaban en las ensenadas de ella.

35 No hay en esto, no solo repugnancia, mas ni aun la menor inverisimilitud. Es cosa que ha sucedido muchas veces, levantar el horrendo ímpetu de los fuegos subterraneos tanta materia terrestre, que formó, no solo nuevas Islas, sino nuevos montes. El Pico de Tenerife, tan alto como es, que acaso no hay otra montaña mas alta en el Universo, dá casi palpables muestras, de que se formó de esta manera. Los fuegos subterraneos, de que abunda aquella Isla, los peñascos tostados, y mezclados con partes metalicas, y sulfureas, que se vén en mucha porcion de el Pico, la colocacion de ellos, las exhalaciones calientes, y sulfureas, que continuadamente se perciben en la cumbre mas alta de el monte, apenas han dexado duda à algunos inteligentes en Physica, de que su formacion fue de el modo que diximos. Señaladamente Thomás Cornelio, en la Descripcion de la Isla de Tenerife, dice, que un hombre de gran entendimiento, que vivió veinte años en ella, en qualidad de Medico, y Mercader, y examinó con grande atencion todas las circunstancias, era de este sentir.

§. X.

36 REferidas las opiniones, que hay sobre tan ardua question, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, lo primero, que todas las opiniones propuestas pueden ser verdaderas en parte: esto es, que unos Peces se hayan elevado sobre la superficie de la tierra, y de las montañas por un principio, otros por

otro

otro de los quatro señalados; pero no todos por uno solo. De este modo, à la reserva de una sola, que es general à todos, se salvan todas las dificultades propuestas, porque se evita en uno, respecto de tales, ò tales Peces, el inconveniente, que hay en otro.

37 Digo lo segundo, que se pueden concebir otros dos medios, sobre los quatro referidos, con que los Peces subiessen, no solo à la superficie de la tierra llana, mas aun à las cimas de los montes. El primero es suponiendo, que estos montes donde se hallan Peces petrificados, se formaron de el modo que hemos explicado en el Tom. 5. Disc. 15. desde el num. 41. hasta el 64. *inclusivè*. Suponiendo, digo, que dentro de el Mar empezasse por la generacion de varias peñas à formarse un monte, y irse elevando mas, y mas por el successivo incremento de ellas, es facil entender, que algunos, y aun muchos Peces, que habitaban aquel distrito, comprehendidos en los varios senos de las mismas peñas, fuessen subiendo en ellas, al passo que ellas subian, hasta colocarse en una grande altura, donde al fin se petrificassen. Y aun es muy possible que se mantuviessen vivos, quando el monte estaba yá muy elevado sobre la superficie de el Mar, por la agua marina, que pudo perseverar largo tiempo en algunas grandes ensenadas de la peña, ò peñas de que constaba el monte, hasta que por la fuerza de el Sol se evaporasse, ò por algunas cisuras formadas de nuevo se hundiesse. Rogamos al Lector, que para mejor inteligencia de esto recurra al lugar citado de el Tom. 5.

38 El segundo modo es, por la precipitacion de algunas grandes massas de tierra, ò porciones de montañas sobre las cavidades, que ocupaban los Rios, ò brazos de Mar subterraneos. Son muchos

los

los exemplares de montes, que repentinamente se han hundido. En las Gacetas de Madrid de estos ultimos años, se refirieron dos casos recientes de estas formidables ruinas. Los parages por donde corren Canales de el Mar, ò Rios subterraneos, son mas ocasionados à ellas, porque cabando continuamente el curso de las aguas los poyos, ò estrivos en que se firman las montañas, pueden en fin llegar à derribarlos enteramente, en cuyo caso caerán sin remedio las montañas sobre las concavidades mismas, por donde corrian las aguas. Arribando este caso, si la montaña se divide, como es natural, en varios trozos, que dexen entre sí algunos intersticios, por ellos montarán con violentissimo ímpetu las aguas de el Canal, Lago, ò Rio, juntamente con muchos Peces, los quales, supuesto el sucesso, necessariamente caerán, y quedarán sobre la superficie de la tierra. Si no se hunde toda la montaña, sino una porcion de ella, ésta, cayendo sobre las aguas subterraneas, puede con el golpe darles tanto ímpetu, que suban con los Peces à la altura de el resto de la Montaña, que quedó en pie.

39 Creo, que no es ilusion ocasionada de el amor proprio, el pensar que los dos systémas de invencion nuestra no son menos naturales, que qualquiera de los quatro anteriores; y aun me parece, que explican mas commodamente lo mas dificil de el assumpto, que consiste en los Peces hallados sobre montañas inhabitables. Pero lo mas verisimil es, que todos seis systémas pueden tener su uso, tomados con distribucion acomoda; esto es, verificarse unos en quanto à unos Peces, y otros en quanto à otros.

40 Solo una dificultad general resta contra todos, que es la de los peces, cuyas especies no se hallan

llan en nuestros Mares, sino en otros distintissimos. Esta dificultad nada tiene de insuperable, siguiendo el systéma de Phelipe de la Hire, ò el de Francisco Bayle, ò el segundo mio, pues se puede responder, que aunque en nuestros Mares, y Rios descubiertos no se hallen Peces de tal, ò tal especie de algunos, que en nuestras tierras se encuentran petrificados, puede haverlos, ò los hay, en los Rios, Lagos, ó brazos de Mar subterraneos. Esta solucion baste por ahora; abaxo darémos otra mas general, y que sirve para defensa de todos los systémas propuestos; adaptando à este assumpto la misma que daremos al argumento, que se forma contra las piedras figuradas de la segunda especie.

§. XI.

41 Este argumento se toma de las Piedras halladas en algunas partes de Europa, que están figuradas con la impression de semillas, frutos, hojas, ò plantas, que no se producen en alguna parte de Europa, sí solo en las Indias Oriental, y Occidental. Monsieur Jussieu descubrió muchas Piedras de éstas en una parte de el Leonés, como se refiere en la Historia de la Academia de los años de 1718. y de 1721. siendo cosa admirable, que aunque son muchas, como se ha dicho, las Piedras figuradas, que se hallaron en aquel sitio, todas las representaciones eran de Plantas estrangeras à toda la Europa. En la Historia misma de el año de 1706. se dá cuenta de otras; que el Baron de Leibnitz testifica hallarse en varias partes de Alemania con representacion de Plantas, que solo nacen en las Indias. Parece que esta circunstancia convence, que aquellas figuras son

obras de el acaso, y no efecto de la aplicacion de las Plantas representadas à la massa, de que se hicieron las piedras.

42 Como estas observaciones son nuevas, y nunca hechas, quanto yo alcanzo, hasta este siglo en que estamos, solo los Philosofos de esta Era pudieron discurrir sobre el assumpto. En efecto, como los de la Academia Real de las Ciencias fueron los primeros que hicieron público al Mundo tan raro phenómeno, fueron tambien los primeros que Philosofaron sobre él; y aun se puede decir, que no solo fueron los primeros, sino que hasta ahora son los ultimos; porque tal qual Autor modernissimo, que ha tocado el punto, assi como copió de ellos la noticia, tambien copió su modo de philosofar.

43 El dictamen, pues, que prevaleció entre aquellos Doctissimos Academicos, para dissolver la dificultad propuesta, es, que en los tiempos antiguos huvo algunas grandes inundaciones de el Mar sobre la Tierra, que en diferentes veces cubrieron la mayor parte de ella, ò apenas dexaron parte que no cubriessen. Con esta suposicion evacuan varias dificultades grandes, como el que apenas haya territorio donde no se vean conchas marinas, yá petrificadas, yá sin petrificar; el que se encuentren huessos de Elefantes en algunas Regiones Septentrionales; y en fin, que se hallen piedràs figuradas con la impression de Plantas estrangeras; porque dicen, las aguas de el Mar, violentissimamente commovidas por algunas grandes alteraciones de los Elementos, pudieron, no solo arrojar sobre la haz de la tierra gran multitud de Peces testaceos, y no testaceos; mas tambien transportar huesos de Elefantes de las Regiones Meridionales à las Septentrionales, y Plantas

de

de la America, Asia, ò Africa à Europa, donde encontrando en algunas partes aquella blanda massa, que toma despues la dureza de piedra, estampassen en ella su figura.

44 No puedo acomodarme à este modo de discurrir, y la suposicion de essas grandes inundaciones, me parece mera suposicion sin realidad alguna. Mas há de veinte siglos, que no se vió inundacion alguna tan grande como la que esta opinion supone; y en los Autores que escribieron de veinte siglos à esta parte, no se halla memoria de inundacion alguna grande, que por tradicion, ò escrito huviesse llegado à su noticia, exceptuando dos; esto es, el Diluvio de Deucalion, cuya epoca se señala comunmente mil y quinientos años, poco mas, ò menos, antes de la venida de el Redemptor, y la que sumergió la Isla Atlantida. El Diluvio de Deucalion, tan famoso en Historiadores, y Poetas, no comprehendió mas que una parte de la Grecia, conviene à saber, la Thessalia. Esto es muy poca cosa para lo que en el presente assumpto necessitamos. La inundacion de la Atlantida, es, como vimos en otra parte, fabulosa. Con que solo resta el Diluvio Universal, que nos consta por Fé Divina, à quien atribuir essas grandes transmutaciones de Peces, Plantas, y huessos de brutos.

45 Ni yo entiendo por qué los Academicos no recurrieron, para dissolver la dificultad, à esta generalissima, y verdaderissima inundacion, dexando otras arbitrariamente supuestas; sino que acaso los embarazasse la objecion, que arriba hemos propuesto, que el movimiento proceloso de el Diluvio Universal no duró tanto tiempo, quanto era menester para trasportar Plantas, y Peces desde las extremi-

dades Orientales de la Asia à las Regiones de Europa.

46 Pero la verdad es, que ni la inundacion de el Diluvio Universal, ni otras qualesquiera que supongan, bastan para evacuar la dificultad. Convengo en que dichas inundaciones pudiessen llenar la tierra de conchas, y esparcir en ella muchos Peces de varias especies. Consiento tambien, en que pudiessen transportar à Europa Plantas de la Asia, y de la America. Pero essas Plantas, ¿en qué estado llegarian à Europa, despues de tan largo viage, por un Elemento tan inquieto, batidas, y rebatidas à cada momento, y en largo espacio de tiempo, por las olas furiosamente irritadas? Sin duda casi enteramente destrozadas, y que apenas mantendrian el menor vestigio de su antigua figura; especialmente las hierbas, y aun las hojas de las Plantas mayores, si llegassen acá, llegarian arrolladas, y hechas ovillos; por consiguiente incapaces de señalar con su impression en algun cuerpo su natural figura.

47 Tampoco pudo, ni el Diluvio Universal, ni otra alguna inundacion, finjase como se quisiere, transportar los huessos de Elefantes de las partes Australes à las Regiones de el Norte. ¿Qué verisimilitud tiene, que las aguas, por mas impetuosamente que se moviessen, pudiessen conducir à Países distantissimos de aquellos, donde se crian, huessos de tan enorme peso, como son los de los Elefantes? En la Siberia, Region Septentrional, dominada de el Czar, y por su aspereza destinada al destierro de muchos criminales, se hallan mas huessos Elefantinos, que en otro algun País de el Mundo; y los Moscovitas hacen un gran trafico de los muchos dientes de Elefantes, que à cada passo se hallan en aquel País. ¿Por qué mas à aquel que à otros havian de trans-

transportar las inundaciones essos dientes? Pues aunque hay noticias de que tambien en Hungria, en Flandes, en Inglaterra se han descubierto algunos, son pocos, y por consiguiente hay lugar à creer, que los hombres transportaron algunos vivos à essas Regiones, como no há muchos años, que fueron trahidos dos à París; el uno el año de 1668. presente, que hizo el Rey de Portugal à Luis Decimoquarto. Lo que aumenta al supremo grado la dificultad, es, que no solo se hallan en la Siberia dientes, y otros huessos de Elefantes; mas tambien se ha encontrado uno, ù otro esqueleto entero, lo que se debe reputar impossible, si dichos huessos fuessen conducidos alli por las aguas tumultuantes, siendo preciso, que estas dislocassen, dividiessen, y desparramassen los huessos. Vease sobre los huessos de Elefantes de la Siberia, la Dissertacion del Cabellero Sloane en las Memorias de la Academia de el año de 1727.

§. XII.

48 REchazada, pues, esta opinion, digo, que la dificultad presente se puede evacuar con otra suposicion, que nada tiene de impossibilidad, ni inverisimilitud, antes es natural, y precisa. Nuestra suposicion es, que essas plantas peregrinas, cuya impression se halla en algunas piedras de nuestras Regiones, aunque hoy son peregrinas, no en todos tiempos lo fueron; antes en aquel en que se configuraron essas piedras, se criaban en los mismos sitios, ò Países donde se hallan las piedras. Esta suposicion allana la dificultad generalmente para todas las piedras, que tienen representacion de cuerpos estrangeros, que sean plantas, que animales, que miembros, ò huessos

sos de estos ; y asimismo, que sean petrificados aquellos cuerpos, ò que su representacion en las piedras sea mero efecto de su aplicacion, ò impression en ellos. Por consiguiente, esta es una solucion universal, de que se pueden servir todas las sentencias referidas arriba, en orden à los Peces petrificados, y conchas marinas, que se hallan en la tierra. Pongo por exemplo: Quando à la primera sentencia se oponga la inverisimilitud de que los hombres, para su sustento, conduxessen à Europa Peces, que solo se hallan en los Mares de la America, se responderá, que aunque hoy solo se hallen en la America, en otro tiempo se criaban en el Mar de Europa. Quando à la segunda se arguya con la impossibilidad de que las aguas de el Diluvio conduxessen essos Peces peregrinos de tan remotos Mares, se responderá assimismo, que en el tiempo de el Diluvio eran essos Peces vecinos nuestros. Con el mismo principio se puede resolver tambien la dificil question de los huessos, y dientes de Elefantes de la Siberia ; bien, que en quanto à esta parte, es el negocio algo mas arduo, como veremos abaxo.

49 Esto viene à ser substituir, para el efecto de resolver esta gran question, las peregrinaciones, ò translaciones de las especies de unas partes à otras de el globo Terraqueo, en lugar de las peregrinaciones de determinados individuos de ellas, que proponen los de la Academia Real de las Ciencias.

50 Pruebase lo primero nuestro systéma con la impugnacion de el precedente. Verdaderamente excluido éste, no parece que hay otro modo de componer las cosas, y dár vado à la dificultad, sino el que proponemos. Pruebase lo segundo, por la comodidad de este systéma, para allanar sin recurrir à otro principio

pio alguno, quantas arduidades se ofrecen en toda la amplitud de el assumpto presente, como poco há hemos insinuado. Este es un caracter precioso de verisimilitud.

51 Pruebase lo tercero, y principalmente con varios exemplares de translaciones de especies diferentes de unas partes à otras de el globo Terraqueo, y à partes distantissimas. Los exemplares serán tomados de todos tres Reynos, Animal, Vegetable, y mineral. En el Animal, y dentro de la classe de Peces, que es la identica à nuestro proposito, sabemos, que en los tiempos antiguos havia copia de Murices, aquellos Peces de que se extrahia el precioso jugo purpureo en el mar de Tyro. Hoy no parece, ni uno, en aquel Mar, y se halla esta especie en los Mares de la America, como hemos visto en el Tom. 6. Disc. 4. num. 6.

52 En el año de 1725. por la Primavera, que es el tiempo que en las Costas de Bretaña se hace gran pesca de Sardina, no pareció en ella Sardina alguna: y en su lugar se llenó aquel Mar de una gran multitud de Peces de especie incognita à todos los Naturalistas, y Pescadores de estas Regiones, que suplieron abundantemente la falta de Sardina. (Hist. de la Acad. año de 1725. p. 2.) Es verdad, que despues acá no volvieron à aquel sitio dichos Peces. Pero esta circunstancia nada obsta à nuestro proposito, pues no quita que aquella fuesse verdadera peregrinacion de una especie de Peces, desde algun Mar distantissimo al de Bretaña; y assi como se retiraron luego, pudieron, si quisiessen, hacer alli una colonia estable. Quizá la experiencia de lo que padecian por la pesca, los hizo desertar.

53 Si acaso se nos responde, que no es menester

ter que aquellos Peces viniessen de muy lexos, pues podian habitar algun espacio de Mar no muy distante, pero donde nunca llegaron los Pescadores; replicaremos lo primero, que, aun admitido esso, no infiere que no huvo peregrinacion, sino que la peregrinacion no fue muy larga; fuera de que la possibilidad de las cortas infiere la possibilidad de las largas. Replicarémos lo segundo, que para nuestro principal intento, lo mismo hace uno que otro. Si en nuestros Mares puede estar escondida una, ù otra especie de Peces, de modo, que por espacio de algunos, ò de muchos siglos no se descubra à Pescadores, y Naturalistas, pueden entre éstas ser comprehendidas algunas de las que hoy se cree hallarse solo en los Mares Asiaticos, ò Americanos. Por consiguiente, no es menester recurrir à que nos vengan de allá algunos individuos de ellas por medio de portentosas increíbles inundaciones, pues estando en nuestros Mares, por inundaciones pequeñas, ò otros accidentes pudieron ser arrojados sobre nuestras tierras, y petrificarse en ellas.

54 Estrabón dexó escrito, lib. 3. que España producia muchos Cysnes. Ni uno produce hoy España. Assi estas aves, que un tiempo fueron domesticas en nuestra Region, hoy son tan peregrinas, que como tales son alhajas de Principes.

55 De el Reyno Vegetable, nos ocurre lo primero el arbol de el Balsamo, el qual en la antiguedad, segun testimonio de Plinio, era privativo de la Judéa, y hoy en Judéa, ni una planta de éstas nace, pero sí innumerables en la Arabia. Si es verdadera la tradicion Judaica, referida por Josepho, de que la Reyna Sabá havia trahído aquella planta, hasta entonces peregrina, à Judéa, vé aqui dos translaciones, ò pe-

re-

regrinaciones de una misma especie vegetable. Hagase aqui la reflexion de que, si faltando hoy la noticia de que un tiempo fue fecunda de Balsamo la Judéa, se hallasse hoy en aquella tierra petrificada una planta de esta especie, ò una piedra figurada con la impression de ella, se quebrarian las cabezas los Philosofos discurriendo sobre el phenómeno; y unos dirian, que havia sido juego de la Naturaleza, ò efecto de el acaso; otros, que el Diluvio Universal, ù otra grande inundacion havia trahído de remotas tierras aquel arbol à Judéa; pero todos errarian miserablemente. ¿Por qué no sucederá hoy lo mismo con las piedras figuradas de plantas, que al presente son estrangeras? ¿O por qué algunas, de las que hoy son estrangeras, no serían domesticas un tiempo à nuestras Regiones, de el mismo modo que el Balsamo estrangero hoy à Judéa, fué un tiempo produccion de aquel terreno?

56 Ocurre lo segundo el arbol de la Canela, el qual, como se colige de Plinio, no se criaba en su tiempo en la Isla de Zeilan: y hoy la Isla de Zeilan es quien reparte este aroma à todo, ò casi todo el Mundo. Añadese, que assi como la Canela se produce hoy en la Isla de Zeilan, donde no nacía en otro tiempo: nacía en otro tiempo en el Continente de la Asia; esto es, en el territorio de Cochin, donde hoy no hay un arbol de esta especie. Es el caso, que los Holandeses desarraygaron enteramente las selvas de Canela de aquel Partido para hacer mas lucroso su comercio con la de Zeilan. Assi son varios los accidentes, porque puede una planta nacer, donde antes no nacia, y al contrario.

57 Ocurre lo tercero, lo que referimos en el Tom. 6. Disc. 5. num. 9. de las nuevas Plantas, incognitas

tas à todos los grandes Botanistas de París, que se aparecieron el año de 1715. en el Jardin de Monsieur Marchant. Es cierto, que las semillas de que se formaron (pues hoy apenas hay quien dude que todas las Plantas se forman de semillas) no estuvieron ociosas desde el principio de el Mundo hasta entonces. Luego en otra parte nacian aquellas Plantas, y sus semillas verisimilmente fueron transportadas por los vientos de sitio muy remoto al Jardin de Monsieur Marchant. Si se me dixere, que à veces los mejores Botanistas no conocen todas las Plantas de su Region, ò de los Países vecinos à ella, porque algunas pueden estár escondidas en sitios inaccessibles; por consiguiente podian las semillas de las Plantas en question haver venido de sitio muy distante, sin que los Botanistas de París las conociessen: vengo en ello con mucho gusto. Pero aplico la reflexion à mi favor, y pregunto: Si los Botanistas, por la razon expressada, no conocen todas las Plantas de su Region, ¿de dónde consta, que las Plantas creídas estrangeras, cuya impression se halló en varias partes de Francia, y Alemania, no nacen en estos dos Reynos? Pues el que los Botanistas no las huviessen descubierto jamás, nada prueba, por lo mismo que acaban de proponer los Contrarios.

58 Finalmente, por lo que toca à los Minerales, es cosa constante, que muchos no se hallan, ni se producen hoy en algunos Países, que en otros siglos los produxeron en gran copia: sobre que se puede vér lo que decimos en el Discurso sobre el sitio de el Paraíso, desde el num. 45. hasta el 48. inclusive.

59 De todo lo dicho resulta, que muchos generos de todos tres Reynos, que hoy se reputan estrangeros, respecto de varias tierras, fueron un tiempo produc-

cion

cion de ellas mismas. Por consiguiente esto pudo acontecer, y se debe creer, que aconteció à las Plantas, y Peces, cuya figura se halla estampada en varias piedras de Europa, sin que tales Plantas, y Peces parezcan hoy en nuestas Tierras, ò en nuestros Mares.

§. XIII.

60 REstanos vér si podemos comprehender debaxo de este sistéma los huessos de Elefantes de la Siberia, lo que es sin duda negocio algo mas arduo, por ser el clima elado de aquel País muy contrario al temperamento de los Elefantes, que pide Países calientes, como la experiencia enseña; y debiendo creerse, que el clima de qualquiera País, en quanto al excesso, ò moderacion de frio, y calor siempre fue uno, parece que no pudiendo hoy vivir los Elefantes baxo el Cielo de la Siberia, en ningun tiempo pudieron.

61 Si debiessemos assentir à lo que los Naturales de aquel País, especialmente los Idolatras (que son muchos) publican en orden à dichos huessos, cessaría toda la question, faltando el assumpto. Lo que dicen aquellos Barbaros es, que los huessos de que tratamos, no son de Elefantes, sino de unos brutos especiales de aquella Region, à quienes llaman Mamoudes, ò Mamanes, y à quienes atribuyen mayor corporatura, que la de todos los demás animales terrestres. ¿Mas por qué no hemos de creer, dirá el Letor, à los Naturales de el País sobre una cosa, que es propria de él, y de que ellos son, ò pueden ser los unicos testigos que hay en el Orbe? Porque no son testigos, ni hablan en la materia, sino lo que soñaron. No se ha visto jamás en la Siberia, algun animal vivo de esta especie. Dicen los Siberianos, que viven en unas

anchurosas, y dilatadas cabernas, con tanta necessidad de habitar sus lobregueces, que al momento que alguno sale à la superficie de la tierra, y logra la luz de el dia, muere sin remedio. A esto juntan otras patrañas. Por lo qual, y por la conformidad testificada por los Moscovitas de los huessos, especialmente los dientes, que se hallan en aquel Pais, y los de el Elefante, no es dudable que son huessos Elefantinos.

62 ¿Mas cómo pudieron en ningun tiempo habitar los Elefantes en Region tan fria? De varios modos se puede responder. Lo primero, que la Siberia no en toda su extension es excessivamente fria, como se lee en el gran Diccionario de Moreri. Y el que pueden vivir los Elefantes en Region fria, como no lo sea con grande excesso, se prueba con el Elefante, que diximos arriba embió el Rey de Portugál al de Francia, el qual haviendo llegado à París el año de 1668. no murió hasta el de 1681. Lo segundo, que en las Regiones mas frias, si son de suelo muy desigual, como lo es la Siberia, hay algunas quiebras muy abrigadas, donde hiriendo fuertemente el Sol, las conserva calientes, y acaso essas quiebras fueron un tiempo habitacion de los Elefantes. Lo tercero, que no hay repugnancia alguna, en que en siglos muy remotos la Siberia, ò parte de ella fuesse bastantemente templada. Para esto no es menester recurrir à la hypothesi de la variacion de altura de Polo, de los siglos passados al presente, ò à la de la variacion de el curso de el Sol; aunque no faltaron Astronomos, que pensaron, yá en uno, yá en otro. Aunque siempre se conserve la misma correspondencia de el Cielo à la Tiera, puede haver causa, ò causas por donde se altere notablemente la temperie de las Regiones.

nes. Los fuegos subterraneos pueden con las exhalaciones que levantan, calentar bastantemente una Region muy Septentrional. Pueden essos fuegos extinguirse despues, ò por la total consumpcion de el pabulo, ò por verterse por el sitio de ellos, mudando el curso antiguo, ò un Rio subterraneo, ò un brazo subterraneo de Mar, en cuyo caso la Region, que antes era caliente, passará à intensamente fria.

63 Finalmente se puede responder, que el que los Elefantes no pueden vivir en las Regiones frias, se dice sin bastante fundamento. De esto no puede haver otra prueba, sino la experiencia (si es que la hay) de que se conserven poco tiempo los que son trasladados de los Países calientes de la Asia, y Africa à los Septentrionales de Asia, y Europa. Pero este argumento, aun concedido su assumpto, es muy débil. Los hombres de essos mismos Países, trasladados à las Regiones de el Norte, viven poco, y trabajosamente: ¿de aqui se inferirá, que los climas muy frios son generalmente opuestos al temperamento humano? De ningun modo, pues vémos los Reynos Septentrionales no menos poblados de hombres, que los Australes. Lo que se infiere unicamente es, que tanto à hombres, como à brutos, que nacieron en País muy caliente, les es muy adverso por insolito el grande frio, y tambien al contrario; con la diferiencia, de que los hombres pueden usar, y usan de varias precauciones, para que la qualidad excessiva, y opuesta de el País, adonde son trasladados, no los ofenda tanto: conmodidad de que no pueden gozar, ò no aciertan à procurarse los brutos.

64 ¿Pero por qué accidente, se me preguntará, pudieron faltar totalmente los Elefantes en la Siberia, no mudandose la constitucion de el clima? Respondo,

que

que por el mismo, porque faltaron totalmente los Lobos en Inglatera. Estuvo aquella Isla algun tiempo inundada de ellos. Hoy, ni uno se encuentra en todo su recinto; porque los Naturales conspiraron con tanto tesón contra aquellas dañosas bestias, que acabaron enteramente su generacion. Lo mismo pudo suceder en la Siberia à los Elefantes. Respondo lo segundo, que como hay pestilencias respectivas à esta, ò aquella determinada especie de brutos (lo que atestiguan mil experiencias) pudo venir alguna tan devastante por los Elefantes de la Siberia, que no dexasse, ni uno vivo.

§. XIV.

65 LLegamos yá à exponer la tercera dificultad, que diximos arriba militar contra ambas especies de piedras figuradas. Esta se funda sobre varias Piedras. en quienes, yá de relieve, yá con colores nativos se han hallado, y hallan Imagenes puntualmente delineadas de varias cosas, que ni pudieron petrificarse ni imprimir su imagen, por la aplicacion à la materia de las Piedras. Tal fue, en primer lugar, la famosa Agata de Pyrrho, Rey de Albania, cuyas venas con sus lineamentos, y colores, representaban las nueve Musas, cada una con la insignia correspondiente, y Apolo presidiendolas con la Lyra en la mano. Tal otra Agata, que dice Ambrosino, citado por el Padre Zahn, que vió en quien estaban estampados los Circulos Celestes, y las Estrellas. Tal otra Piedra de la misma especie, que dice Mayolo fue presentada al Emperador de Romanos por los Embaxadores de el Rey de Persia, y representaba exactamente à Maria Señora nuestra, con el Divino Infante en los brazos. Jonstono dá noticia de otras Piedras halladas en tiempo

de

de Juan Federico, Elector de Saxonia, en quienes perfectamente estaban delineados Christo Crucificado, nuestra Señora, y el Apostol San Juan. En fin, omitiendo otras muchas, el Padre Kircher refiere, que vió en el Gavinete de el Caballero Magnino Patricio Romano, una piedra, en quien estaban figurados con proprios, y vivissimos colores los quatro Elementos.

66 En estas Piedras, y generalmente en todas aquellas, que por la disposicion de betas de diferentes colores representaren qualesquiera objetos, no se puede decir, que la representacion es efecto, ni de la petrificacion de el objeto, ni de la aplicacion, ò impression de éste en la massa, que despues toma la dureza de piedra. Luego solo se puede atribuír à juego de la Naturaleza, ò à manejo de el acaso. Puesto esto, está abierto el passo, para que sea assimismo juego de la Naturaleza la configuracion de todas las piedras, que representen esto, que aquello, pues no es mayor maravilla, que por acaso tome una Piedra la figura, v. g. de un Pez; ni aun tan grande, como que por acaso en las betas de otra se expriman Apolo, y las nueve Musas, ò Christo Crucificado, acompañado de su Madre Santissima, y de el Discipulo amado, con los colores apropriados.

67 No juzgo absolutamente impossible el que con algunas tinturas penetrantes, que no son incognitas à los Chimicos, se pinte en una piedra algun objeto, de modo, que no parezca la representacion artificiosa, sino natural; esto es, que sus colores parezcan nativos de las betas de la piedra, y no inducidos por arte. Y en conformidad de esto, ¿quién me quitará responder, que las Imagenes de la Agata de Pyrrho, y las de las otras Agatas, referidas arriba, no fueron efectos de otra causa, que la dicha?

Pe-

68 Pero tengo por mejor responder con el Padre Malezieu, y echar por el atajo, diciendo, que à essas Imagenes pintadas de mano de la Naturaleza les falta mucho para estár en la perfeccion que les atrubuyen. Encuentrase en esta, ò en aquella Piedra una disposicion de betas, que assoma confusamente à la representacion de tal objeto. Esta es obra de la Naturaleza. Todo lo que resta, de haí arriba, para llegar à la exactitud de Imagen, lo ponen de su casa, yá la imaginacion de los que contemplan aquellos rudos lineamentos, yá la ficcion de los que se deleytan en la relacion de un mentido prodigio.

69 Firmemente creo, que la Agata de Pyrrho no tenia mas mysterio que éste. Diez figuras humanas exactamente pintadas, ò dibujadas, son demasiada obra, para que se crean efecto de el acaso. La razon lo resiste invenciblemente, y como dixe arriba sobre assumpto semejante, quien lo creyera tiene casi todo el gasto hecho, ò lo mas de el camino andado, para assentir à que todo el Universo fue formado por el fortuito concurso de los Atomos, como queria Epicuro.

70 No repugnaré yo, que tal vez se hallen bien dibujadas en los nativos lineamentos de las Piedras algunas figuras mas simples, como de la hoja de una flor, de un circulo, de un triangulo, de una letra de el Alphabeto. Assi, aunque pudo ser antojo de el vano genio de Geronymo Cardano lo que nos dexó escrito de haver visto perfectamente formadas en una Piedra las dos letras iniciales de su nombre, y apellido G. C. tambien pudo ser realidad.

71 Tambien es possible, que alguna, ò algunas Sagradas Imagenes, como las que se refirieron arriba, se hayan estampado milagrosamente en las Piedras,

por

por querer Dios darnos esse testimonio mas de la verdad de nuestra Santa Fé. Mas, que por mero capricho de la Nateraleza se forman imagenes, y aun complexos de imagenes, tan compuestas, y juntamente tan acabadas, como las que se nos alegan en la objecion, es cosa que está fuera de la esfera de mi creencia.

§. XV.

72 YA el Letor havrá comprehendido la correspondencia de el titulo al assumpto de este Discurso, pues quanto hemos tratado en él son verdaderas Peregrinaciones de la Nuturaleza, y Peregrinaciones de dos clases diferentes, unas en quanto al sér, otras en quanto al sitio. En quanto al sér, pues vimos hacerse piedras los que eran troncos, los que eran Peces, los que eran huessos de animales terrestres, passando al Reyno Mineral innumerables individuos pertenecientes al Animal, y Vegetable. En quanto al sitio, por los muchos exemplares propuestos de transitos à partes diferentes, y remotas, de especies, y individuos de todos tres Reynos. Vimos, digo, passar à la Tierra vivientes proprios de el Mar: colocarse sobre las cimas de las montañas los que habitaban hondissimas cavernas: passar de unos Mares à otros distantissimos, y de unas tierras à otras, yá Peces, yá Vegetables, yá Minerales.

§. XVI.

73 MAS por complemento de el Discurso, aunque la materia no corresponde al titulo, porque pertenece al assumpto de Piedras figuradas, que nos hicieron casi todo el gasto en esta Dissertacion, es bien digamos algo de aquellas, que observan constan-

temente alguna configuracion geometrica regular, quales se hallan en varias partes. El Padre Zahn dice, que quantos pedernales hay en la Isla de Cuba son perfectamente esfericos, de modo, que apenas al compás se formarian con mayor exactitud. El mismo Autor assegura, que en la Calabria hay una Cantera, de donde quantas Piedras se extrahen tienen figura cubica, como el Dado mas bien labrado. Mi intimo, discretissimo, y generosissimo amigo Don Manuel de Vorges y Toledo, Secretario de su Magestad, y de el Real Consulado de Sevilla, me hizo noticioso de otras Piedras de tamaño, y figura de Dado, por cuya razon se llaman *Quadras*; y se hallan en la Tartaria, en Congo, y sobre los Minerales de oro. Son de color de hierro. El primero que las traxo à Europa fue el Padre Fray Raphaél de Milán, Missionero Capuchino, juntamente con la noticia (creída buenamente por él) de estar dotadas de innumerables virtudes medicinales; fama cuya possession aun hoy gozan en la comun estimacion, que en las lenguas de muchos las califica con el alto epiteto de *Botica Universal.* Pero el referido Caballero, que posseyó algunas de estas Piedras, y las probó en varios experimentos, en todos las halló enteramente inutiles; lo que yo creería muy bien, aun sin testificarmelo un sujeto de tan inviolable veracidad. Como de estas drogas se venden para vender las drogas.

74 Hallanse tambien en varios parages Piedras de otras figuras. En un sitio distante de esta Ciudad una legua, donde llaman *las Torres del Prioiro*, mezcladas con la tierra, se encuentran innumerables piedrecillas de tersissima superficie, todas formadas en punta de diamante. En muchas partes se vén crystales hexagonos, estrellados, &c. ¿A qué principio hemos de atribuír estas figuras? No

75 No se puede discurrir sobre este assumpto en materias, ni Animales, ni Vegetables, petrificadas; porque ni en uno, ni en otro Reyno produce la Naturaleza algun cuerpo, que tenga la superficie figurada, ni en esfera, ni en quadro, &c. Por la misma razon tampoco se puede pensar, que dichas piedras se formen en algunos moldes, cuyas concavidades sean esfericas, quadradas, hexagonas, &c. pues no hay tales moldes en el mundo, sino los que trabaja el arte; y dado que por accidente en alguno de estos se formasse una, ù otra piedra, para la multitud de homogeneas en la figura, que hay en algunos sitios, es claro, que no ministra el arte moldes, ni por accidente, ni por designio.

76 Solo, pues, parece caben aqui dos modos de opinar. El primero, que estas Piedras estén producidas desde el principio de el mundo, y hayan salido configuradas assi de las manos de el Criador. Mas esto tiene contra sí, que en el discurso de tantos siglos yá se huvieran desfigurado, especialmente las que están en la superficie de la tierra, no pudiendo menos de rozarse infinitas veces contra la arena, y otros cuerpos, movidas al impulso de los vientos, y de los terremotos. El segundo, que sean Piedras Vegetables, ò producidas de verdadera semilla; pues el ser un mismo cuerpo Piedra, y Vegetable, no tiene implicacion alguna, como se vé en el coral, en la madrepora, en la seta marina, y otras plantas petrosas, que nacen en el suelo de el Mar. Esto parece dá un grande ayre de verisimilitud à la opinion de Ballivo, Tournefort, y otros, que quieren vengan las Piedras de semilla; y en caso que esta opinion no tenga lugar con la generalidad que la dán sus Autores (pues tomada generalmente padece terribles objeciones) por lo me-

nos será con probabilidad adaptable à las Piedras figuradas, de que hablamos; à lo que se muestra bastantemente inclinado el Tolosano Francisco Bayle. Verdaderamente parece inconceptible, que sin provenir de semilla observen tantos millares de Piedras con tanta exactitud la misma configuracion.

77 Sin embargo, contemplada con mas reflexion la materia, se deducirá, que sin semilla pueden salir essas figuras uniformes. La razon es, porque en otras materias, en que se sabe de cierto, que no interviene semilla, produce la Naturaleza figuras igualmente, y constantemente uniformes. Los exemplos ocurren à millares en las cristalizaciones, y concreciones de metales, licores, y sales. De la mezcla de plata, mercurio, y espiritu de nitro, manejados en la forma que hemos propuesto Tom. 2. Disc. 14. num. 43. se forma el que llaman *Arbol de Diana*, y que imita exactamente la figura de los arboles verdaderos. De limadura de hierro, espiritu de nitro, y azeyte de tartaro por deliquio, resulta otro arbol semejante. Vease el lugar citado arriba, num. 41. y 42. De modo, que si cien veces, ò mil se repite qualquiera de las dos operaciones, sin que haya error en ellas, otras tantas resulta la misma figura. En las concreciones de la orina por el frio, se aparecen siempre unos ramales como plumas, ò espinas llanas de pescado. En las de la parte aquosa de el vino unas laminas triangulares. Una especie de nieve representa en todos los copos unas estrellas de seis rayos. En las cristalizaciones de las sales siempre resulta determinada figura, pero diferente en diferentes especies de sales. El Sal Marino se cristaliza en cubos. El Salitre en figuras hexagonas. El Vitriolico en rhomboides, &c. Si, como nadie duda, sin usar de semillas,

la

la Naturaleza observa constantemente dichas figuras en las materias expressadas, ¿por qué sin semillas no podrá obrar de el mismo modo en las piedras? Este argumento de paridad es tan fuerte, que por lo menos funda una presuncion vehemente de que aquellas figuras en las Piedras, no menos que las observadas en sales, licores, y metales, son obra de puro mecanismo.

78 ¿Mas qué mecanismo será este? *Rem difficilem postulasti.* En esta materia todo lo que hasta ahora se discurrió, fue no mas que un tentar la ropa, formando para cada diferente figura diferente hypothesi, y infiriendo de la possibilidad la existencia. Esto hizo, y no mas Monsieur Petit, Medico Parisiense, en un largo Discurso, que se lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año 1722. destinado à explicar unicamente el mecanismo, con que se fabrican las diferentes figuras en los sales, yá cristalizados, yá concretados. Pero estoy muy lexos de la intencion de copiarle aqui, pues sobre que todo es un mero adivinar, en la explicacion de el mecanismo de cada sal, no hallarán los mas de los Letores, especialmente faltando las laminas, que la ilustran en el impresso de la Academia, mas que una algarabía ininteligible.

79 Omitido, pues, lo que dice este docto Medico, propondré una explicacion universal de mecanismo, que me ha ocurrido, adaptable à todos los phenomenos expressados, y proporcionada por su simplicidad, y claridad à la inteligencia de casi todos los Letores. Supongo con todos, ò casi todos los Modernos, que la coagulacion de las materias liquidas, ò liquadas se hace por el reciproco enlace de las particulas insensibles, de que constan, por cuyo enlace

pier-

pierden el movimiento respectivo, que antes tenian, y en que consiste la fluidéz. Tambien supongo, que las particulas insensibles piden colocarse en tal, ò tal positura, para trabarse unas con otras, de modo, que pierdan el movimiento. Esta colocacion ha de ser proporcionada à la quantidad, y figura de las particulas, las quales en diferentes cuerpos son diferentes en magnitud, y figura, por lo menos algunas de ellas, pues à cada cuerpo corresponde diferente textura, y à diferente textura diferentes particulas.

8o Puestos estos principios, bien se entiende, que las particulas de algunos cuerpos entre innumerables combinaciones, que pueden imaginarse en orden à la colocacion de unas, respecto de otras, piden para enlazarse tal, ò tal combinacion determinada, de modo, que hasta lograr aquella siempre estarán desprendidas, y en movimiento. Vé aqui, pues, compuesto el negocio. Quando las particulas de algun cuerpo solo se pueden enlazar, ò fixarse debaxo de alguna determinada combinacion, es preciso, que de su fixacion siempre resulte tal determinada figura, porque à tal determinada combinacion de tales particulas, necessariamente corresponde tal determinada configuracion; como à tal determinada combinacion de tales, ò tales letras de el Alphabeto, corresponde necessariamente tal determinada diccion. Luego si las particulas de algun cuerpo solo pueden fixarse debaxo de una tal combinacion, que, puessa esta, resulte la figura esferica, siempre que se fixen, se compondrán en figura esferica, y hasta lograrla, estarán siempre en el estado de fluidéz; esto es, en movimiento reciproco, ò por lo menos en proxima aptitud para él. De el mismo modo, si las particulas de otro cuerpo solo pueden fixarse debaxo de tal combi-

binacion, que puesta ella, resulte la figura quadrada, siempre que se fixen, se compondrán en quadro. Lo mismo digo de otra qualquiera figura eliptica, v. g. triangular, pentagona, &c.

81 Doy un exemplo claro de esto en las obras de Carpinteria, que llaman de enlazado, en que las diferentes piezas de madera, sin clavos, ni cola, se atan, ò fixan unas à otras, solo en virtud de la figura, que les dió el Artifice. Es cierto, que aquellas piezas solo se atarán unas à otras, aplicandose reciprocamente debaxo de una determinada combinacion; y no usando de esta, aunque se apliquen, variando por millones de otras combinaciones, siempre quedarán sueltas. ¿Pero puesta aquella combinacion, qué figura resultará en el todo? Una unica, y determinada; esto es, aquella que ideó el Artifice; y si mil veces se desunen, y vuelven à unirse, siempre resultará la misma. El simil no puede ser mas literal.

82 Debe, pues, inferirse, que la diferencia de las Piedras, que observan determinada configuracion, à las que son indiferentes para varias figuras, pende precisamente de que las particulas insensibles de el jugo de que se forman las segundas, pueden trabarse debaxo, de muchas combinaciones diferentes. Mas las particulas insensibles de el jugo de que se forman las primeras, solo debaxo de una combinacion determinada pueden enlazarse, y perder el movimiento respectivo. Assi si un sitio, ò territorio abunda de jugo lapidifico, cuyas particulas, por razon de su figura, y tamaño, solo pueden unirse debaxo de tal determinada combinacion, se producirán en él muchas Piedras, uniformes en la figura. El que no tuviere esta explicacion por buena, busque otra mejor, y se le pagará el hallazgo. En materia tan arcana, y que se pue-

puede reputar por uno de los mayores mysterios de la Naturaleza, lo mas que puede pretender el Discurso, es encontrar con lo verisimil.

COLOR ETHIOPICO.

DISCURSO TERCERO.

§. I.

1 DEbe mirarse la Religion como el corazon de el Espiritu. En orden à su conservacion, ninguna solicitud es nimia, yá porque toda herida en ella es peligrosa, yá porque por mil ocultos rumbos puede ser ofendida.

2 Parece, à primera vista, que de las opiniones Philosoficas no puede recibir la Religion algun daño. Son claros los terminos, con que dividen sus jurisdicciones la Philosofia, y la Fé. Tiene aquella por objeto las cosas naturales, ésta las sobrenaturales; dos classes tan diversas, tan separadas, que ni el entendimiento puede confundirlas. Sobre este fundamento han pretendido algunos Philosofos una libertad de philosofar sin limites; no advirtiendo, ò haciendose desentendidos, de que es impossible negar limites à la Philosofia, sin romper los de la Religion.

3 La libertad en discurrir es utilissima. Sin ella no se huviera adelantado un palmo de tierra en la Physica. Pero todas las cosas tienen su *medio* honesto, y sus extremos viciosos. Es preciso dár algo de rienda al entendimiento, pero no dexarle sin rienda. La obediencia, ò servíl, ò ciega, que por tanto tiempo lo-

gra-

graron Aristoteles, y Platon, mayor, y mas prolongada el primero que el segundo, entre todos los Estudiosos de la Philosofia, tuvieron en grillos al Entendimiento humano, y en tinieblas la Naturaleza. Mas en el otro extremo es mucho mayor el peligro. Una libertad incircunscripta, facilmente declina à libertinaje. Hay errores philosoficos incompatibles con los Dogmas revelados; unos, en quienes está la oposicion à los ojos; otros, donde está envuelta en varias consequencias, que como otros tantos escalones llevan al precipicio. En los primeros solo cae la malicia; en los segundos tropieza la inadvertencia. El campo de la Philosofia es dilatadissimo, y muchas veces, donde menos se piensa, es tan infiel el terreno, que debaxo de la superficie se oculta caverna, que conduce derechamente al abysmo. El assumpto, que tenemos entre manos, nos ministra un exemplo.

§. II.

4 ES hecho constante, y notorio à todo el Mundo, que los Ethiopes son negros, aunque no generalmente, como el Vulgo juzga; pues en el vasto País, que comprehende la alta, y baxa Ethiopia, hay Provincias, cuyos habitadores solo son trigueños, ò morenos; y otras donde reyna el color aceytunado. Quál sea el origen de la negrura de los Ethiopes, es question, que parece solo pertenece à la curiosidad philosofica. Sin embargo, en ella se interessa la Religion.

5 Dixeron algunos, que el color negro de los Ethiopes, es de tal modo natural, y congenito à aquella raza de hombres, que por ningun accidente puede alterarse, ni en ellos, ni en sus successores.

¿Tendrá esta opinion algun tropiezo con lo que la Divina Revelacion nos obliga à creer? Parece que no; con todo le tiene, y gravissimo.

6 El Baron de la Hontan en la *Relacion de sus nuevos Viages por la America Septentrional*, impressa en la Haya el año de 1702. dice, que en la conversacion que tuvo con un Medico Portugués, este le propuso varias dificultades contra el origen, que trahen todos los hombres de Adán, y que tan claramente nos enseña la Escritura; una de ellas se fundaba en la opinion, que acabamos de insinuar, en orden à la negrura innata de los Ethiopes. Este color, decia el Medico, les es tan inherente, que aun trasladados à otros qualesquiera Países, y variando como quiera los alimentos, no solo no le pierden, pero ni sus hijos, y descendientes, que nacen yá en climas diversissimos de la Ethiopia, aun en reiteradas generaciones, dexan de heredarle: luego es preciso, que todos sus ascendientes, sin excluír alguno, hayan tenido el mismo; pues si en los ascendientes, por qualquier accidente que fuesse la causa, se huviesse mudado el color de blanco à negro, ¿por qué en los descendientes por otro accidente contrario no se mudaría de negro à blanco? De aqui, por consequencia necessaria se infiere, decia, que Adán no fue primer padre de esta gente; ò si lo fue suyo, no lo fue nuestro. Si Adán fue negro, nosotros no somos hijos suyos; si blanco, no lo son ellos. Assi por ilacion forzosa de una errada Physica, se viene à parar en el detestable error de los Preadamitas, de que hemos tratado Tom. 5. Disc. 5. num. 4. y 5.

7 Esforzaba el Medico este argumento con la diferencia de genio, facciones, y costumbres, que ha-

via notado entre los Africanos, y Americanos, y que pretendia no immutarse, por la translacion à otros Climas, ni en ellos, ni en sus descendientes. Añadia al mismo fin, que la gran distancia de la America à nuestro Continente, haria impossible el transito de los habitadores de éste para poblar aquel, en tiempo que faltaba el uso, y conocimiento de la Aguja Nautica. Por consiguiente los Habitadores de la America no descienden de Adán.

8 El Baron de la Hontan, que refiere estos argumentos de el Medico Portugués, aunque se representa muy distante de darse por convencido de ellos, no dice que solucion les dió; que es lo mismo que poner voluntariamente en un riesgo à los Letores, sin darles arbitrio para evitarle.

9 A la dificultad de la poblacion de la America hemos satisfecho largamente en el lugar citado arriba. La diferencia de genios, costumbres, y facciones, viene à ser la misma que la de el color, y aun propuesta en orden à aquellas propriedades, hace menos fuerza. Con que dissuelta ésta, están dissueltas aquellas. Para dissolver ésta, es preciso examinar qual sea el origen, ó causa de la negrura de los Ethiopes; materia en que han discurrido variamente los que tocaron este punto.

§. III.

10 Tornielo, citado por el Padre Juan Menochio, siente, que el color negro de los Ethiopes les viene de su ascendiente *Chus*, hijo de Cham, y nieto de Noé, que dice fue de este color. Pero el que lo fuesse, se dice voluntariamente, pues no consta de la Escritura; y para un hecho de tanta antigue-

dad, no puede hallarse otro monumento. Acaso el suponer à los Ethiopes descendientes de Chus, fue lo unico que movió al Padre Tornielo, y à otros, à creer negro à Chus. Es verdad, que Josepho, San Geronymo, Eusebio, y otros, dicen, que vienen de Chus los Ethiopes, añadiendo, que ellos mismos se daban el nombre de *Chuséos*. Tambien es cierto, que la Vulgata, los Setenta, y casi todos los Interpretes, tanto antiguos, como modernos, donde hallaron la voz *Chus* en el Hebréo, con la significacion de Region, ò Provincia, vertieron *Æthiopia*. Con todo, es cierto, que esta voz Hebréa en las Sagradas Letras, no solo significa la Ethiopia hoy llamada assi; mas tambien otra Region distante, y distinta de la Ethiopia de que hablamos contermina à Egypto, à la orilla Oriental de el Mar Vermejo. Con que por esta parte queda incierto quáles son los legitimos descendientes de *Chus*; y si lo son unos, y otros, queda indecisa la question: porque si entre los descendientes de Chus hallamos unos que son Negros, esto es, los de Ethiopia, y otros Blancos, que son los de la otra Region, ¿por qué se ha de atribuír mas el color negro, que el blanco à *Chus*?

11 Pero demos que *Chus* fuesse negro, y que sus unicos descendientes sean los Ethiopes: es menester señalar causa especial de la conservacion de la negrura. Si Chus fue negro, siendo su inmediato padre blanco, ¿por qué los descendientes no podrán ser blancos, siendo su remotissimo padre negro?

§. IV.

12 JUan Ludovico Hanneman dió el año de 1677. à luz un libro, con el titulo: *Curiosum scruti-*

tinium nigredinis posterorum Cham, cuyo extracto se halla en el Diario de los Sabios de París de 1679. En él traslada el origen de la negrura de el hijo al padre, de Chus à Cham; y quiere que en este resultasse milagrosamente este color de la maldicion, que le echó Noé por el inverecundo ultraje, que havia practicado con él, manifestando su indecente desnudéz à los otros dos hijos de el Patriarca, Sem, y Japhet. De aqui pretende, que venga la negrura de los Ethiopes, à quienes supone assimismo descendientes de Cham por su hijo Chus, aunque coadyuvandola, para su conservacion, con causas naturales, v. gr. el excessivo calor, el clima, la contextura de el cutis, la fuerza de la imaginacion, &c.

13 Esta segunda opinion no es menos voluntaria que la primera. Que Noé maldixesse á Cham, no consta, por lo menos formal, y expressamente de la Escritura; en la qual la maldicion literalmente suena caer, no sobre Cham, sino sobre Chanaam su hijo: *Maledictus Chanaam.* (Genes cap. 9.) Pero norabuena, que la maldicion de el hijo comprehende interpretativa, y equivalentemente al Padre; ¿por dónde consta, que la maldicion produxesse el efecto de la negrura en Cham? De la Escritura no se infiere; antes puede deducirse lo contrario, pues se señala unicamente otro efecto de ella, distantissimo de aquel; esto es, la servidumbre de los descendientes de Cham por Chanaam: *Maledictus Chanaam, servus servorum erit fratribus suis.*

14 Añadese, que teniendo Cham quatro hijos, Chus, Mesrain, Phut, y Chanaam, la maldicion solo se determinó à este ultimo: luego en caso de ser efecto de la maldicion la negrura, ésta havia de derivarse, no à los descendientes de Chus, ò Ethiopes, si-

sino à los de Chanaam, ò Chananéos. Realmente à estos comprehendió la maldicion de la servidumbre expressada en el Texto; lo que se colige de varios lugares de la Escritura.

§. V.

15 UN Autor citado, con el nombre de el R. P. Augusto ***, en las Memorias de Trevoux de 1733. art. 88. busca aun mas arriba la fuente, ò manantial de la tinta Ethiopica. Dice que lo fue Caín, y que aquella señal, que expressa el Sagrado Texto le puso Dios, para que todos le conociessen, y distinguiessen, fué la negrura de el cutis. De Caín, pues, quiere este Autor, que descienden, y trahen su color los Ethiopes. Puesto en esta altura, le pareció, que podia desde ella dár vuelo à su imaginacion; y en efecto se la dió, buscando assimismo el origen de el color de los Americanos, de los Chinos, de los Cafres, y de el comun de Asiaticos, y Européos. Dice, que los Americanos vienen de Lamech: los Chinos, de la mezcla de los hijos de Seth con los de Caín: los Cafres, de la de los hijos de Caín con los de Lamech: y los demás hombres, de los tres hijos de Noé, Sem, Cham, y Japhet.

16 Lo menos que tiene contra sí esta tercera opinion, es ser perfectamente voluntaria. Lo mas es, que no puede conciliarse, sin mucha violencia, con lo que nos enseña la Escritura; de la qual consta, que el Diluvio inundó toda la Tierra, y solo se salvó de la inundacion la Familia de Noé; por consiguiente, todos los hombres, que hay hoy en el Mundo, incluyendo Ethiopes, Chinos, y Americanos, descienden de los hijos de Noé: luego no hay lugar à la determi-

minacion de colores de algunas particulares Naciones, atribuyendolos à su descendencia de razas separadas de la Familia de Noé.

17 Una dificultad tan visible no podia ocultarse al Autor de esta opinion; y assi, haciendose cargo de ella, responde negando la universalidad de el Diluvio, y la total extincion de el Genero Humano, fuera de la Familia de Noé. No assiente, antes impugna à Isaac de la Peyrere, que limitó el Diluvio à la Judéa, y algunas Regiones vecinas; pero tampoco insiste en que inundasse toda la Tierra; sí solo nuestro Continente, y aun no todo éste, sí solo lo que puede computarse por Hemispherio de Judéa, para que quedassen fuera, no solo los Americanos, mas tambien Chinos, Ethiopes, y Cafres. Dice, que Moysés no habló en suposicion de la esfericidad de la Tierra, y Antipodas, y que assi le siguieron los Padres.

18 Es cierto, que esta sentencia dista mucho de el erroneo systéma de la Peyrere, y demás Preadamitas, pues concede, y afirma el Autor, que Adán es Padre de todos los hombres, que es lo que negó la Peyrere, y en que consiste la essencia de su errado dogma. Pero coincide à él en exponer violentamente lo que enseña la Escritura en orden à la universalidad de el Diluvio. Es verdad, que no le reduce à tan estrechos limites, ni con mucho, como la Peyrere. ¿Mas qué importa? Siempre se violenta mucho la letra de el Sagrado Texto. En él se expressa, que las aguas cubrieron quanto havia en la superficie de la tierra: *Omnia repleverunt in superficie terræ*; que cubrieron quantos montes hay debaxo de el Cielo: *Opertique sunt omnes montes excelsi sub universo Cælo*; que perecieron quantos hombres, y brutos (suponense exceptuados los que entraron en el Arca) ha-

via

via en el Mundo: *Universi homines, & cuncta, in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt.* ¿Cómo se salva todo esto, si la mitad de el globo, ò mas, y en él muchos hombres, y brutos, se salvaron de la inundacion?

19 Añadese, que en el Sagrado Texto es expresso, que el motivo que tuvo Dios para inducir sobre la tierra aquella extraordinaria calamidad, fue la perversidad de costumbres, que reynaban en todo el linage humano. Esta corrupcion se explica tan general, que no dexa lugar à la excepcion de alguna gente, nacion, raza, ni aun familia, sino la de Noé: *Omnis quippe caro corruperat viam suam super terram.* Mas quiero dár gratuitamente, que con tan comprehensiva expression sea conciliable la excepcion de alguna gente. ¿Es creíble, que los unicos que vivian bien en el Mundo eran los hijos, y nietos de los dos famosos delinquentes Caín, y Lamech?

§. VI.

20 LA quarta sentencia, recibidissima de el Vulgo, es, que la negrura de los Ethiopes viene de el calor de el Sol; el qual, ardiendo violentissimo en aquellas tierras, los tuesta, abrasa, y hace en ellos el efecto que el fuego de acá abaxo en los carbones, que aun siendo de madera blanca, con la adustion se ponen negros. Este modo de opinar es muy antiguo. Plinio lib. 2. cap. 78. dice: *Æthiopas vicini Syderis vapore torreri, adustisque similes gigni, barba & capillo vibrato, non est dubium.* Y Ovidio lib. 2. Metam. en la Fabula de Faeton atribuye el mismo efecto al Carro de el Sol descaminado, que entonces se acercó mucho à los Ethiopes; en que, aunque

la

la substancia de la narracion es fabulosa, alude à la opinion, que entonces se juzgaba verdadera, de que la cercanía de el Sol es quien ennegrece à los Ethiopes:

Sanguine tunc credunt in corpora summa vocato
Æthiopum populos nigrum traxisse colorem.

21 Tampoco esta opinion puede sostenerse. Lo primero, porque dentro de el vasto País, que ocupan los Ethiopes, hay, aun debaxo de la Equinoccial, Provincias, ò Tierras bastantemente templadas, debiendo este beneficio à los vientos periodicos, y otras causas. Lo segundo, porque en la America, debaxo de la Torrida, hay tierras tan ardientes como las abrasadas de la Ethiopia, sin que por esso sus habitadores sean negros, ni aun de color amulatado. Lo tercero, porque en el Cabo de Buena-Esperanza, que está de treinta à treinta y cinco grados de la Equinoccial, son los habitadores negros; y à la misma distancia de la Equinoccial, y aun menor, hay infinitas Provincias, aun en nuestro continente, cuyos habitadores son blancos.

§. VII.

22 LA quinta sentencia dá por causa de la negrura de los Ethiopes la fuerza de la imaginacion. No he visto Autor alguno, que propusiesse con entera claridad esta opinion. El modo mas apto de establecerla, parece decir, que la primera madre inmediata de los Ethiopes, ù de el primer Ethiope, por tener al tiempo de la concepcion, ó la preñéz, fixada intensissimamente la imaginacion en algun objeto negro, parió el hijo negro, que despues de adulto éste,

comunicando à otra muger blanca, llamó con la misma vehemencia la imaginacion de ella à su atezado color, y por esso en el feto, ò fetos se imprimió el mismo; y assi se fue extendiendo la negrura, por la misma causa, en multiplicadas generaciones. Acaso añadirán, que quando llegasse yá à haver consorcio establecido entre negro, y negra, yá no sería menester tan vehemente imaginacion; pues supliria la continuacion de ella por la intension.

23 Son innumerables las Historias, que persuaden la possibilidad de este hecho, y se hallan en innumerables libros apadrinados de sus Autores; de modo, que se ha hecho comunissima la opinion de que la vehemente imaginacion de la madre al tiempo de la preñéz, y principalissimamente de el congresso marital, puede imprimir extraordinario color, y aun extraordinaria figura en el feto. Algunos casos de los que refieren los Autores, son especificos al presente intento; esto es, de niños que salieron negros por tener la madre fixa la imaginacion, al tiempo de el concepto, ò en la pintura de un Ethiope, ò en una figura de el Demonio.

24 Confiesso, que siempre me fue muy dificil concebir tanta actividad en la imaginacion: y todo lo que he leído en algunos Philosofos empeñados en explicar el modo con que la imaginacion puede alterar en el feto, ò el color, ò la figura, ha quedado muy lexos de satisfacerme. Santo Thomás 3. part. quæst. 13 art. 3. ad 3. me parece apadrina no obscuramente la negativa; pues concediendo à la imaginacion actividad para las sensaciones, y movimientos, que dependen de las passiones de el Alma, las quales mueve la imaginacion, se la niega para todas las demás immutaciones corporales, que no tienen este natural orden, res-

respecto de la imaginacion: *Aliæ verò dispositiones corporales, quæ non habent naturalem ordinem ad imaginationem, non transmutantur ab imaginatione, quantumcumque sit fortis: puta figura manus, vel pedis, vel aliquid simile.* Donde es muy de notar, que entre las Historias, que hemos insinuado, las mas califican la fuerza de la imaginacion para alterar la figura; y Santo Thomás expressamente le niega à la imaginacion esta actividad.

25 Haceme tambien fuerza, que la imaginacion pueda alterar figura, y color en ageno cuerpo, qual lo es el de el feto, respecto de la madre, aunque contenido en ella, y no pueda causar estas immutaciones en el proprio. Ciertamente nadie con la imaginacion vehemente de un Ethiope, ù de hombre de extraordinarias facciones, imprime en sí mismo el mismo color, ò figura. Ni aun los maniaticos, que con una imaginacion firmissima se creen ser en la figura otra cosa de lo que son, immutan en alguna manera la configuracion propria.

26 Diráseme acaso, que la imaginacion solo tiene esta fuerza al tiempo de la formacion de el feto, porque solo entonces está capáz de sellarse de qualquiera impression. Pero esta solucion nada vale, porque al tiempo de el congresso es quando comunissimamente se dice, que se hacen estas impressiones; y en esse tiempo no se forma el feto. En la sentencia antigua, y comun se forma algunos, ò muchos dias despues. En la que hoy prevalece entre los Modernos, en el huevo contenido en el ovario materno, está formado desde el principio de el Mundo, como todos los demás vivientes Animales, y Vegetables en sus semillas. Vease la explicacion de esta sentencia Tom. 1. Disc. 13. num. 39.

27 Emilio Parisano siguió en esta materia un camino medio. Concede, que à la presencia de tales, ò tales objetos se imprimen à veces en el feto algunas semejanzas à ellos. Mas niega, que esto suceda por influxo de la imaginacion de la madre; sí solo por la emision de no sé qué vapores, ò efluvios, que de aquellos cuerpos se transmiten al feto. Su grande argumento es, que las señales impressas en el feto son materiales, y las especies que existen en la imaginacion, son espirituales; por consiguiente no hay proporcion en estas para la produccion de aquellas.

28 Este rumbo medio padece, à mi parecer, mas dificultad que alguno de los dos extremos. Tiene contra sí lo primero, que huyendo de un mysterio Philosofico, recurre à otro no menos incomprehensible; pues no menos imperceptible es, que al feto cerrado en el claustro materno se le altere figura, ò color por la emission de vapores de un cuerpo estraño, que por fuerza de la imaginacion materna. Lo segundo, que el que las especies de que usa la imaginacion sean espirituales, ò immateriales, tiene contra sí el comun sentir de los Metaphysicos, los quales no conceden immaterialidad à las especies de que usa la imaginativa, sí solo à las que depura, ò forma el entendimiento. Lo tercero, y principal, que el que las especies, que se agitan en la imaginativa, fuera de toda duda, producen impresiones, ò efectos materiales en el cuerpo, pues excitan varias pasiones, y mediante las passiones varios movimientos, yá de los espiritus, yá de los humores, yá de las mismas partes sólidas. ¿Quién hay que ignore, que las representaciones vivas de algunos objetos existentes en la imaginativa excitan movimientos materiales en algunas partes de nuestro cuerpo? Assi, pues, fuera mas desem-

embarazado seguir qualquiera de los dos extremos de la question propuesta, que tomar este medio.

29 No ignoro los argumentos, con que la comun sentencia prueba el questionado influxo de la imaginacion en el feto. El primero, y mas fuerte se toma de el famoso sucesso de las ovejas de Jacob, que mirando al tiempo de la generacion las varillas teñidas de diversos colores, (*Gen. cap.* 30.) sacaban los partos con aquella variedad de colores. Pero si quisieremos responder, que aquel sucesso no fue natural, sino sobrenatural, y milagroso, no nos faltan grandes Patronos, el Chrysostomo, S. Cyrilo, Theodoreto, y S. Isidoro. El Texto de el capitulo siguiente de el Genesis favorece grandemente este sentir, pues el mismo Jacob reconoce como dón, y efecto de una especial Providencia de Dios aquel medio, con que aumentó su ganado, y aun insinúa bastantemente, que un Angel intervino como operante en aquel sucesso.

30 El segundo argumento se forma de lo mismo que hemos dicho arriba contra Emilio Parisano. La imaginacion de objetos venéreos excita movimientos de esta classe en los miembros corporeos sujetos à padecerlos: luego puede tambien comunicar varias impressiones al feto. Concedo el antecedente, y niego la consequencia, señalando dos disparidades. La primera es, que la imaginacion naturalmente es mas poderosa en el cuerpo proprio, que en el ageno. La segunda, es tomada de la doctrina de Santo Thomás citada arriba. La imaginacion excita passiones, à las quales, segun el orden de la Naturaleza, se siguen varios movimientos, que tienen correspondencia natural à las passiones, como à la ira, una commocion impetuosa de la sangre, al pavor temblor de el cuerpo,

po, à la incontinencia el movimiento de los miembros espermaticos. Pero el color, ò figura de el feto no tiene esta natural correspondencia con las passiones de la madre. Añadase, que ésta, con su imaginacion excita las passiones en el cuerpo proprio, no en el de el feto. Concederé de muy buena gana, que las passiones violentas de la madre pueden alterar, y alteran muchas veces el feto considerablemente, hasta ocasionarle tal vez la muerte, yá por viciar el licor de que el feto se sustenta, yá por inducir en la materia movimiento de que resulte al feto daño notable. Pero imprimir en el feto tal color, ò sellarle con tal figura, son efectos de muy diversa clase; y en que no puedo concebir proporcion, ò correspondencia alguna natural con la imaginativa, ò passiones de la madre.

31 El tercer argumento se toma de muchos sucessos, que, como hemos insinuado arriba, prueban la sentencia comun. Respondo, que los sucessos son inciertos, y carecen de legitima prueba. La razon es clara, porque solo se prueban con testigos singulares, esto es, cada sucesso con un testigo, los quales en juicio no hacen fé. En un Autor se halla un sucesso, en otro otro; estos son testigos singulares. Doy que cinquenta Autores refieran un mismo hecho, y que todos sean muy veraces: ¿de dónde les consta ser verdadero? Solo de la deposicion de la madre, porque solo ella sabe qué objeto tuvo en la imaginacion al tiempo de el congresso. Con que siempre para cada hecho venimos à parar en un testigo singular, y testigo sospechoso, ò por imprudente, ò por interessado; haviendo varios motivos para que las madres mientan, ò se engañen. Esta hace mysterio de una casualidad, y quiere que la accidental ocurren-

rencia, ò presencia de algun objeto sea causa de alguna extraña nota, que vé en el parto, la qual depende de otro principio ignorado de ella, y de todos. Aquella, por ocultar la infamia de un adulterio, atribuye à su imaginacion la semejanza, que tiene el parto à su verdadero padre. La otra juzga, que disminuye la nota de haver formado un hijo monstruoso, dando por causa de la fealdad la inevitable ocurrencia de alguna especie semejante. Muchas mentirán solo por el deleyte de que las oygan con admiracion; y muchas, porque con ocasion de el prodigio, se hable de ellas en el Mundo.

32 Añado, que algunos sucessos, que se alegan à este intento, ò son fabulosos, ò no naturales. Citan algunos la Historia Ethiopica de Theagenes, y Cariclea, en que ésta de padre, y madre negros, salió blanquissima, por tener la madre al tiempo de la generacion fixa la fantasía en una pintura de Andromeda. ¿Pero quien ignora, que aquella Historia es mera Novela, compuesta por Heliodoro, Obispo de Tricca en Thessalia? Alegan otros el caso, que se halla en una Declamacion de Quintiliano, de una muger, que por la inspeccion de la pintura de un Ethiope, parió un hijo negro. Pero sea norabuena. Es clarissimo, que los assumptos que Quintiliano se propuso en sus Declamaciones, todos son fingidos, ù de su invencion. Trahese tambien para prueba lo que dicen acaeció en Bolduc, Ciudad de Flandes, donde un hombre, con ocasion de no sé qué fiesta, enmascarado de Demonio, estando yá borracho, usó de su muger, diciendo, que queria engendrar un Diablo; y à los nueve meses dió la madre à luz un niño en figura demoniaca. Pero este sucesso, en caso que haya sido verdadero, no fué natural; pues en la mis-

ma

ma Historia se refiere, que el niño al momento que nació empezó à dár saltos, y hacer movimientos extraordinarios: circunstancia que muestra, que todo fue obra de el Demonio, permitiendolo Dios para castigo de la insolente lascivia de el padre.

§. VIII.

33 HE propuesto lo que me ocurrió contra la sentencia comun de la fuerza de la imaginacion, y respondido à los argumentos que hay à favor de ella. Mas no por esso juzgue el Letor, que la declaro falsa. Dudo; no decido. Es, como dixe arriba, incomprehensible para mí, que la intencional representacion de un objeto, tenga actividad para imprimir la figura, ò color de el objeto representado en el feto contenido en el claustro materno. Mas por otra parte hago la reflexion de que puede la Naturaleza executar mucho de lo que yo no puedo comprehender.

34 Ni para impugnar la quinta opinion propuesta arriba en orden al origen de el color de los Ethiopes, es necessario negar generalmente la possibilidad de que la imaginacion immute el color, ò figura de el feto. Sea esto possible norabuena; pero nadie niega, que este sea un possible de muy extraordinaria contingencia, y que solo en uno, ù otro caso rarissimo se reduce à acto. Esto no basta para salvar la quinta opinion, cuya verificacion necessariamente pide un complexo, ò série continuada de muchissimos casos semejantes; la que se reputa moralmente impossible. ¿Cómo puede suceder, que por este principio se pueble una Region entera de Negros, sin que en todas las generaciones, que suman muchos millares, imprima, fuera de el orden regular, esse co-

color en el feto la valentía de la imaginacion?

35 Ni vale decir, que la continuacion de vér un semblante negro suple la intension. Ocurren à cada passo mugeres atezadas, y feas, casadas con hombres blancos, y hermosos, de quienes están, como es natural, prendadissimas. Estas, no solo vén continuada, ò casi continuadamente à sus maridos; pero es verisimil, que en el momento de la generacion, los contemplen con una atencion vivissima. Aqui se juntan la continuacion, y la intension. Con todo, ¿salen los hijos siempre, ni aun ordinariamente, blancos, y hermosos como los padres? Nada menos. Diráse acaso, que contrapesa la imaginacion de el padre contemplando la muger féa; y assi los hijos salen comunmente medios entre los dos, ni tan hermosos como el padre, ni tan feos como la madre. ¿Pero quién no vé, que de parte de el padre no milita la misma razon? La hermosura de el marido llama eficazmente la atencion de la muger; la fealdad de ésta no llama, antes enagena la atencion de el marido; ¿y quién duda, que muchos que están casados con mugeres feas, y son de una conciencia estragada, al mismo tiempo que usan de ellas, fixan la atencion en esta, ò aquella muger muy hermosa, que han visto? Sin que por esso, aunque ellos sean de muy gentil disposicion, salgan muy hermosos los hijos. Es bien verisimil, que los Negros, y Negras recíprocamente casados en el estado de esclavitud, muchas veces padezcan una passion vehemente por este, ò el otro individuo de la gente blanca, que vén à cada passo, y que su imaginacion se dirija à él con gran viveza en el momento en que se atribuye el questionado influxo à la imaginacion vehemente. Con todo, los hijos en la primera generacion salen siempre, ò casi siempre de el color de los padres.

36 A esta ultima razon se me responderá acaso, que los Negros no se apassionan por la gente blanca; antes la abominan, porque tienen por feo el color blanco, y por hermoso el negro. Assi se sabe, que los Ethiopes Gentiles pintan negros à sus Dioses: los Christianos à los Angeles, y Santos, y unos, y otros pintan blancos à los Demonios. Respondo, que es verdad que gradúan en essa forma los dos colores, mientras viven entre los suyos; pero à pocos años de esclavitud mudan de aprehension, y poco à poco ván declinando à la opuesta. Esto es naturalissimo; porque como en esta materia no hay razon que persuada mas lo uno que lo otro, la continuacion de vér preferir el color blanco los que vienen à ser el todo de la Region donde son esclavos, insensiblemente les vá inspirando la misma estimacion. La circunstancia de la esclavitud coadjuva mucho. Vén envilecido el color negro en el abatimiento de su estado; y al contrario al blanco revestido de el esplendor de la dominacion. Esto para los dictamenes, que se forman unicamente por la aprehension, tiene poderosissima fuerza.

§. IX.

37 LA sexta sentencia dice, que la negrura de los Ethiopes viene de los efluvios fuliginosos, y vitriolicos, que despiden sus cuerpos ácia la superficie; y que estos efluvios proceden de las aguas, y alimentos de que usan. Assi Thomás Brown sobre los Errores populares, compendiado en el Tom. 1. de los Suplementos de las Actas de Lypsia, pag. 279. quien en prueba de su opinion alega dos Fuentes de la Hestiodides, de quienes dice Plinio, (lib.

31. cap. 2.) que una hace blancas, la otra negras, respectivamente à las ovejas, que beben de ellas; y mancha con ambos colores à las que promiscuamente beben de una, y otra. Mucho mas decisivo, y oportuno al intento es lo que Plinio poco mas abaxo añade, que en Thuria, territorio de el Peloponeso, hay dos Fuentes, llamadas la una Cratis, la otra Sybaris, de las quales la primera dá candór, la segunda negrura, no solo à los ganados, mas tambien à los hombres; con circunstancia de que la primera, no solo blanquéa à los hombres, sino que los dá una textura blanda, y laxo el cabello; la segunda, no solo los ennegrece, mas los hace mas duros, y les encrespa, ò ensortija el cabello; que es puntualmente lo que sucede à los Ethiopes. Mas dudo de la verdad de uno, y otro, pues ningun Viagero de nuestro siglo nos dice haver visto en alguna parte de el Mundo Fuentes, que tengan tales propriedades. Plinio se descarga de salir por fiador de la verdad de ellas, porque la primera noticia la dexa à cuenta de Eudico; y la segunda, à cargo de Theophrasto, à quien cita.

38 Pero lo mas fuerte, que tiene contra sí esta opinion, es la grande inverisimilitud de que en muchas grandes Provincias, cuyos habitadores todos son negros, todas las Fuentes tengan esta rara propriedad. Una Fuente sola que haya en el Mundo, que ennegrezca à quien beba su agua, se puede reputar por un prodigio. Hacerlo todas las que hay en muchas Provincias (como es menester para que todos los habitadores sean negros) sin escrupulo se puede colocar entre las mas portentosas fabulas.

§. X.

39 IMpugnadas las demás sentencias, resta que propongamos la nuestra. Digo, pues, que la causa verdadera, y unica de el color de los Ethiopes, es el influxo de el Clima, ò País, que habitan. Antes de probar la conclusion, es menester explicarla. Esta voz *influxo de el Clima* anda à cada passo en las bocas de todos; y si se les pregunta, qué entienden por ella, apenas sabrán explicarlo. En un País hay muchas cosas que contemplar: el Ayre, la Tierra, los Frutos, las Aguas, los Vientos, los Minerales: el Frio, el Calor, la Humedad, la Sequedad, y otras qualidades: la elevacion, ò depression de la Tierra, la positura de el Sol respecto de ella, &c. He dicho *la positura de el Sol*, sin hacer memoria de otros Astros, porque de los demás no está averiguado, que alteren sensiblemente los Países, por la varia positura, que pueden tener respecto de ellos. Quando, pues, se trata de el influxo de el País, se debe entender, que la causa influyente es alguna cosa general à todo el País, y es juntamente primitivo origen de las particularidades, que se experimentan en él. Por lo qual el influxo de el País no debe atribuirse, ni à las aguas, ni à los frutos, ni à otras qualesquiera producciones de la Tierra, aunque tengan algunas particulares qualidades, que no hay en cosas de la misma especie de otros Países. La razon es, porque essas particulares qualidades dependen de otra causa general à todo el País. Si todas las aguas de un País, pongo por exemplo, son nocivas, hay sin duda en el País una causa general, que las dá la mala qualidad que tienen, ò sean los Minerales de que abunda, ò algun mal

mal jugo, que tiene penetrada toda la tierra. Puede tambien esta causa general influyente no consistir en una cosa sola, sino en la combinacion, ò complexo de varias cosas.

40 Créo, que generalmente se puede decir, que la causa comun de las buenas, ò malas qualidades de un País, que no se reducen à las quatro Elementales, son los jugos, halitos, ò efluvios de la tierra. Véo, que para muchas cosas se constituye la causa comun en la atmosphera. ¿Pero qué particularidad puede haver en la atmosphera de un País, que induzca particular temperie, ò intemperie en él? Sin duda, los vapores, exhalaciones, ò complexos de varios corpusculos, que nadan en el ayre; porque fuera de estos no hay en la atmosphera sino lo que es ayre propriamente tal, y probablemente otra materia mas sutíl que el ayre: dos cosas, que son comunes, y uniformes en todos Países. Y los vapores, exhalaciones, ò corpusculos de la atmosphera, ¿qué son, sino efluvios de la tierra? Luego estos, ò los cuerpos de donde se exhalan, se deben reconocer (regularmente hablando) por causa de las particulares qualidades buenas, ò malas de el País.

41 Pueden estos halitos comunicarse inmediatamente à los cuerpos humanos, ò comunicados inmediatamente à la atmosphera, y combinados unos con otros, hacer despues tal, ò tal impression en los cuerpos humanos, ò en fin introducidos en las aguas, y alimentos, mediantes estos alterar los cuerpos. De qualquiera modo que sea, de los halitos de la tierra viene, como de legitima causa, el daño, ò el beneficio, quedando la atmosphera, la agua, ò el alimento en razon de mero vehiculo. Assi la sentencia, que constituye por causa de la negrura de los Ethiopes

las

las aguas, y alimentos, puede, modificada en esta forma, admitir alguna explicacion congrua.

42 Tampoco es preciso, que los halitos, ò efluvios manen de toda la tierra, que comprehende todo el País. Pueden, saliendo de una porcion sola de el País, extenderse, è inficionar toda la atmosphera de él. Lo que exhala una caverna, ò un lago, hace tal vez daño à un gran pedazo de terreno. Pueden tambien salir los halitos de el Mar vecino, ò por mejor decir de la Tierra, à la qual cubre el Mar.

43 Puesto esto, se prueba nuestra conclusion; lo primero, por la exclusion de todas las demás sentencias. Y porque qualquiera otra causa physica, que se señale fuera de las impugnadas, necessariamente se ha de reducir à esta.

44 Lo segundo, se prueba eficacissimamente por la experiencia de que diferentes Países, por su diferente qualidad, inducen alguna diferencia en el color, y aun en la configuracion de sus habitadores. Pongo por exemplo: Los habitadores de la Georgia generalmente son de color rosado, y las mugeres las mas bien faccionadas de toda la Asia. Las Moscovitas de las Provincias vecinas à los Tartaros Crimeos, tambien son bellissimas, con gran preferencia à las de otros Países colocados en la misma latitud; por lo que el mas lucroso pillage, que hacen los Tartaros en aquellos Países, es el de mugeres para venderlas. Los Ingleses son mas blancos, y de talla mas delicada, no solo que los de los Países mas Meridionales, mas tambien que los de otros, que están en la misma altura. Donde se debe advertir, que la blancura no puede atribuirse al frio, porque la Inglaterra, sin embargo de ser bastantemente Septentrional, es País muy templado, à causa de el viento Ovest, que reyna en él el Invierno. ¿Por

qué,

qué, pues, el particular influxo de el País Ethiopico no producirá en sus habitadores, no solo aquel particular color, mas tambien aquella leve diferencia de configuracion, que consiste en labios gruessos, narices anchas, y cabello ensortijado? Mucho mas comprehensible es sin duda, que el particular influxo de el Clima Ethiopico desvie algo à sus habitadores, en una, ù otra faccion, de el comun de los hombres, que el que el de la Georgia saque la total configuracion de las Georgianas tan ajustada, que sean el hechizo de todos los Principes de el Asia.

45 Ni puede decirse, que el particular color, y configuracion de algunas Naciones viene heredado de padres, y abuelos por una continuada serie de muchas generaciones, y procedido de algun principio ignorado. No puede, digo, ser esso. Pues à tener esse antiguo origen, señalese el que se quisiere, el color, y configuracion particular de diferentes Naciones, yá ninguna Nacion tendria hoy color, ò configuracion particular. La razon es, porque ninguna, ò casi ninguna Nacion hay en el Mundo, con la qual, yá por conquistas, yá por otros mil accidentes, no se hayan hecho innumerables mezclas de otras Naciones: luego si cada País, por influxo proprio, no conservasse en sus Naturales tal, ò tal color, tal, ò tal configuracion, yá todo se huviera baraxado, y confundido.

46 Lo tercero se prueba con el simil de Brutos, y Vegetables, que con la mudanza de terreno se mudan muchas veces considerablemente en las siguientes generaciones. En los ganados se vé à cada passo, que trasladados à otro País, procrean los hijos de diferente tamaño, de distinto pelo, &c. Las semillas de los Vegetables sembradas en terreno de cierta diversi-

sidad de aquel donde nacieron, se deterioran tanto sus producciones, que yá parecen plantas de otra especie. La semilla de el Trigo, trasladado à terreno no tan apto, produce un grano muy inferior, en figura, color, sabor, &c. que llaman Centeno. La semilla de el Repollo criado en buen terreno, sembrada en otro no tan oportuno, à la primera generacion produce Repollo, no tan bueno como aquel de donde se extraxo la semilla; à la segunda yá produce Berza; y en la tercera, y quarta esta misma planta se vá deteriorando, de modo, que las Berzas, nieta, y viznieta de el Repollo, parecen Vegetables de diversissima especie, respecto de su abuelo, y visabuelo. ¿Por qué en los hombres no sucederá lo mismo à proporcion?

§. XI.

47 NO véo, que contra esta sentencia pueda oponerse cosa de alguna entidad, sino la experiencia, de que hablamos al principio de este Discurso, propuesta por el Medico Portugués al Baron de la Hontan. Siendo cierta la observacion de que à qualquiera parte que passen los Ethiopes se conserva en sus descendientes, aun por muchas generaciones, el color negro, parece se debe inferir, que éste no es efecto de su Clima, pues à serlo, variando el Clima, se variaria en sus descendientes el color.

48 Respondo lo primero, que la consequencia no es necessaria. Puede el Clima Ethiopico producir la negrura, sin ser necessario para conservarla. Las causas segundas muy frequentemente no son necessarias para la conservacion de los efectos que producen. El oro se produce en las entrañas de la tierra, que viene à ser como Patria suya; y extrahido de ella, se con-

conserva siglos, y mas siglos, sin que cosa alguna Elemental altere su intrinseca textura. ¿Qué repugnancia hay en que la influencia del País Ethiopico induzca tal textura en el semen prolifico de sus Naturales, que despues en ningun País estraño pueda alterarse, ò por lo menos no pueda alterarse, sino en mayor espacio de tiempo, que el que hasta ahora se pudo observar? Por regla general (lo que es muy de notar para nuestro intento) la mudanza de el color negro al blanco es muy dificil. Qualquiera paño blanco se tiñe facilissimamente de negro; pero nunca, ò con grandissima dificultad el negro admite el color blanco.

59 Lo segundo respondo, que tengo por falsa aquella experiencia. Lo primero, porque Autores mas fidedignos dicen lo contrario. Los de el Diccionario de Trevoux afirman, que los Ethiopes transplantados à Europa, à segunda, ò tercera generacion ván blanqueando. En las Memorias de Trevoux tengo especie de haver leído lo mismo. Lo segundo, porque Jorge Maregravio, citado por el Padre Menochio, dice vió à un Joven de diez y ocho años, muy blanco, que era hijo de Padre, y Madre Negros. Es verdad, que en la configuracion de narices, y cabellos aún representaba à sus Padres. Es creíble, que nunca, ò muy rara vez se borran à la primera generacion todas las señas de el origen à los Ethiopes que nacen en Europa, sino que poco à poco se ván extinguiendo, y no en igual numero de generaciones à unos que à otros. Estos Autores, no solo por su numero, mas tambien por su calidad, son harto mas dignos de fé, que el Medico Portugués; el qual se me hace muy sospechoso, si no de impiedad, por lo menos de charlatanería, porque en la Relacion de el Baron de

la Hontan le véo echar mano de qualquiera andrajoso argumento, al fin de probar, que no todos los hombres descienden de Adán.

50 El primero es, como insinuamos arriba, la decantada dificultad de que la America se poblasse por individuos de nuestro Continente; à la qual hemos satisfecho en nuestro 5. Tom. Disc. 15. El segundo, la gran diferencia de genios, y costumbres entre la gente de uno, y otro Continente; como si dentro de aquel Continente no huviesse (como es notorio) una gran diferencia de genios, y costumbres entre varios Pueblos, y lo mismo respecto del nuestro.

51 El tercer argumento puede hacer mas harmonía. Tomabale de que los descendientes de los primeros Salvages de el Brasíl, que fueron trasplantados à Portugál, despues de mas de un siglo, carecen de barba como sus ascendientes. Respondo lo primero, dudando de el hecho, porque el testimonio de el que le propone no es para bastante captar mi assenso.

52 Respondo lo segundo, que aun permitido el hecho, nada prueba. Acaso pedirá essa mutacion mas dilatado tiempo de estancia en Europa. ¿Quién sabe quánto tiempo passó antes que los descendientes de los primeros Pobladores de la America careciessen de barba? Acaso passarian tres, ò quatro siglos, y acaso serán menester otros tantos para que los descendientes, de aquellos descendientes, restituidos à nuestro Continente, la recobren. Tal, ò tal Clima puede hacer tal, ò tal inmutacion en el temperamento en orden à alguna circunstancia, que sea menester el transito de muchas generaciones para volver al antiguo estado; y en orden à otra circunstancia acaso se borrará muy presto la impression recibida en otro País.

Yo

Yo no sé, cómo he dicho, si es muy perezosa la immutacion, que hacen la America, y la Europa en orden à la barba; pero sé que es muy prompta la que producen en orden al color. En esta Ciudad de Oviedo conocí dos sugetos nacidos en el Reyno de Mexico, hijos de Padres Españoles, y ambos tenian el color entre palido, y aceytunado, proprio de aquella Region. La circunstancia que voy à añadir es mas notable. De los dos el que salió de la America hombre hecho, que era el Ilustrissimo Señor Don Manuel Endaya, Obispo de esta Diocesi, conservó este color toda la vida; el otro, que salió de allá de siete años, hijo de el Capitan de Navío de Guerra Don Isidro de Antayo, y hoy tendrá nueve, ò diez, yá mejoró, y prosiguio mejorando cada dia sensiblemente de color.

53 Pero graciosamente doy, que nunca recobren la barba los descendientes de los Brasileños; no por esso se infiere, que los Brasileños no descienden de hombres barbados: pudiendo aplicarse aqui de el mismo modo lo que en la primera solucion diximos en orden à la pretendida inmutabilidad de el color de los Ethiopes. El simil de los Vegetables puede ser tambien aqui oportuno. La semilla del Repollo Murciano, trasladada à la tierra en que yo nací, à la tercera, ò quarta generacion dá una planta (que llaman Berza Gallega) en quanto à tamaño, figura, y casi todas las qualidades sensibles distintissima de la planta visabuela suya. ¿Quién me assegurará, que la semilla de la Berza Gallega, vuelta à Murcia, producirá Repollo? Lo mismo digo de el Centeno restituido al País de donde salió en forma de Trigo. Es muy verisimil, que en algunas especies degenerantes suceda lo mismo que en algunos individuos degenerantes. El

vino degenera en vinagre; pero nunca el vinagre vuelve à recobrar la dulzura, y generosidad de el vino.

54 Respondo lo tercero, que el argumento tomado de la carencia de barba de los Brasileños, es conducente al intento de probar, que la America no fué al principio poblada por hombres de nuestro Continente, si essa carencia no es general en todos los Americanos; lo qual, sin embargo de la persuasion comun, es à mi parecer falso; pues el Dominicano Fr. Gregorio Garcia, en su *Origen de los Indios*, lib. 2. cap. 5. §. ultim. dice, que en un Pueblo de el Perú vió Indios barbados, aunque no mucho; y que en otros carecen de barbas, porque ellos, teniendo la barba por fealdad, y afrenta, con gran cuidado se arrancan todos los pelos de ella con unas pinzas, que siempre trahen consigo para este efecto. Tambien Henrico Gautier, Tom. 1. de la Bibliotheca Philosofica, cita al Viajero Leonel Wafer, que afirma, que los Salvages de el Darien crian barbas, pero se las arrancan.

§. XII.

55 PARA complemento de este Discurso expondremos aqui algunas particularidades en orden à la negrura de los Ethiopes, que pueden interessar la curiosidad de los Letores. La primera es, que los Ethiopes todos son blancos al nacer, à la reserva, lo primero, de una pequeña mancha negra, que tienen los varones en la extremidad de la glande, y despues poco à poco se vá extendiendo por toda la superficie de el cuerpo; y lo segundo, de las extremidades de las uñas, que tanto en hembras, como en varones,

yá

yá al nacer son negras. Uno, y otro consta de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, Año 1702. pag. 32.

56 La segunda es, que esta negrura solo reside en la piel, ò pellejo de los Ethiopes. Muchos havian creído, que residía en la sangre, y aun algunos llegaron à decir, que el esperma, que sirve à su generacion, es negro. Pero se ha hallado, que assi en la sangre, como en todas las partes internas, no discrepa el color de los Ethiopes de el de los Européos. (*Acad. Real de las Ciencias, ibi.*)

57 La tercera, que no en toda la piel, sino en una parte suya reside la negrura. Para cuya inteligencia se advierte, que la piel se compone de tres partes. La mas interior es la piel propriamente dicha, en cuya superficie interna están las raíces de los pelos, y unos granos glandulosos de figura oval, ò redonda, y en la externa los conductos escretorios de estos granos glandulosos, por donde sale el sudor; y una infinidad de pezoncillos mas menudos que cabezas de agujas, que se cree ser los organos de el sentido de el tacto. Sobre la piel propriamente dicha está la membrana reticular, llamada assi, porque está toda traspassada de pequeños agujeros, al modo de red. Sobre la membrana reticular está el cutis, ò cuticula, que llaman los Anatomicos *Epidermis*, la qual es insensible, porque carece enteramente de venas, arterias, y nervios. Separadas, pues, con anatomica destreza en un Ethiope estas tres tunicas, se ha hallado, que la primera, y tercera; esto es, la mas interna, y la mas externa, en nada difieren de las de los blancos; y la negrura solo reside en la membrana reticular, sin que obste, para percibirse fuera, la cuticula, por ser esta muy delicada, y transparente.

El

58 El famoso Marcelo Malpighi, primer Medico de el Papa Innocencio XII. creyó, que la negrura de la membrana reticular venía de un jugo negro, espeso, y glutinoso, contenido en ella. Pero Mons. Littre, de la Academia Real de las Ciencias, probó lo contrario con algunos experimentos. Tomados dos pedazos de la membrana reticular de el cadaver de un Ethiope, puso el uno en infusion en agua tibia, el otro en espiritu de vino por espacio de siete dias; sin que en tanto tiempo uno, ni otro dissolviente tomasse la mas leve tintura de negro. Lo mismo sucedió echando otro pedazo en agua hirbiendo: lo que prueba, que la negrura pende, no de algun jugo negro, sino de la textura propria de la membrana.

APENDICE.

59 POR la semejanza que hay entre las dos questiones de el origen de los que llamamos *Gitanos*, y el de los *Ethiopes*, haviendo, por olvido, dexado de poner en el lugar correspondiente una opinion singular sobre la primera, adicionando con ella el Discurso tercero del segundo Tomo, num. 11. la colocarémos aqui, por no privar al Letor de una noticia curiosa, y nada vulgarizada,

60 Juan Christophoro Wagenselio, en el quarto Tomo de su *Synopsis Geographica*, lleva una opinion particular en orden al origen de los que llamamos Gitanos; en que entran la historia, y la conjetura, de modo, que resulta de esta mezcla una gran verisimilitud en la opinion de dicho Autor.

61 El año de 1348. dice Wagenselio, huvo una terrible pestilencia en Alemania, y algunas vecindades suyas, de modo, que algunas tierras se despobla-

blaron enteramente. Vino à uno, ù otro de el Vulgo el pensamiento de que la mortandad era causada de la infeccion de el agua de fuentes, y pozos, y de aqui se pasó à discurrir, que los Judios la havian inficionado con la mezcla de materias venenosas, para excidio de la Christiandad. El odio generalmente concebido contra esta gente, con facilidad hace creer de ella qualquiera maldad, aun en circunstancias en que falte toda verisimilitud. Asi esta creencia se propagó por Alemania, y de ella resultó una furiosissima persecucion contra todos los Judios. Quantos pudieron ser aprehendidos, fueron, sin distincion de edad, ò sexô, entregados al lazo, al cuchillo, y al fuego. En esta dessolacion los que pudieron escapar de el furor de los Pueblos, se retiraron à los senos mas escondidos de las selvas; donde la necesidad, y el miedo de ser descubiertos, les sugirieron, abriendo cavernas, constituirse habitaciones subterraneas. En ellas vivieron, y procrearon por espacio de medio siglo, ò poco mas; hasta que sabiendo por sus emissarios, que la Alemania estaba muy turbada con los sediciosos movimientos de los Hussitas, les pareció aquella confusion oportuna para salir de las selvas, mayormente quando despues de tanto tiempo nadie pensaba en ellos. Confirieron maduramente el modo de parecer en público sin riesgo. Para ello compusieron la ficcion de que eran Egypcios de origen: que andaban profugos por la tierra, en pena de haver negado hospedage à Maria, Señora nuestra, quando fugitiva de la persecucion de Herodes, por salvar la vida de su Divino Hijo, se acogió à aquella Region. Era menester tambien formarse algun Idioma particular, pues ni podian usar de el Aleman los que se havian de fingir forasteros; ni de

el

el Hebréo, por no darse à conocer por lo que eran. Fabricaron, pues, una especie de xerga, en que entraban confundidas, y en parte desfiguradas una, y otra Lengua. Armados, pues, con estas prevenciones, salieron al público, y se esparcieron por varias partes, sin que nadie los inquietasse, y aun haciendose recibir bien de la gente credula con otras dos ficciones, que añadieron: una, de que conocian los sucessos venideros de qualesquiera personas, por la inspeccion de las rayas de la mano: otra, de que las casas donde se hospedaban, estaban libres de padecer incendio. Es natural, que contribuyesse tambien no poco para su passiva tolerancia, el lisongear mucho los oídos de los Christianos la relacion de su castigo, por la sacrilega desatencion, que havian cometido con Maria, Señora nuestra, y su Santissimo Hijo. Despues de esparcidos, se les fué successivamente agregando en todas partes mucha gente perdida; y continuandose esta agregacion, vino à desaparecerse enteramente el origen Judaico.

62 Esta es en suma la Relacion de Wagenselio; la qual, en quanto à la pestilencia de la Alemania, sospecha de ser Autores de ella los Judios, y intentado exterminio de ellos con este motivo, consta de varios Autores fidedignos. El retiro à las selvas de los que pudieron escapar, y su aparicion despues de medio siglo, ò algo mas, con el color que se ha dicho, aunque el Autor no se explica bien precisamente, mas parece conjetura suya, que hecho leído por él en alguna historia; pero conjetura al parecer muy fundada. Lo primero, por la gran verisimilitud de que muchos de aquellos miseros tendrian la comodidad de huír; y en caso de hacerlo, viendo la persecucion encendida en todas las poblaciones, ¿dónde podrian sal-

salvarse, sino en las selvas? Lo segundo, porque en las de Alemania se encuentran (dice el mismo Wagenselio) muchas cavernas, que parecen formadas al intento de habitarlas. Lo tercero, porque el Autor vió un breve Diccionario de el Idioma de aquellos vagabundos, compuesto por un Juan Miguél Moscherosch, en el qual notó muchas voces Hebréas, que copia en el citado Libro.

63 Algunas objeciones se podrán hacer contra este Systéma; pero sin duda de mas facil solucion, que las que padecen los demás que se han discurrido en orden al origen de esta gente. La que puede hacer mas fuerza, es cómo pudieron ocultar su Religion à los Christianos, que se les fueron agregando. A que respondo lo primero, que no hay inconveniente en decir, que quando se resolvieron à dexar sus cavernas, se formaron la Theología de dispensarse de sus Ritos, en quanto fuesse necessario para salvar la vida, como hacen los que entre nosotros están ocultos; y despues con el comercio intimo con los Christianos agregados, fueron perdiendo poco à poco la adhesion à su creencia, hasta abandonarla de el todo. Consta de la Sagrada Escritura la facilidad con que el comercio con los Gentiles los inclinaba à la Idolatría. Respondo lo segundo, que tambien es muy possible, que la vida salvage de tan dilatado tiempo los fuesse disponiendo poco à poco à vivir sin Religion; de modo, que quando salieron de las selvas, no professando yá ninguna, resolviessen acomodarse hypocrita, ò afectadamente à la Christiana: discurso que se conforma bastantemente con lo que en el Theatro decimos de la poca apariencia de Religion, que se descubre en esta Gente.

LAS DOS ETHIOPIAS,

Y SITIO DEL PARAISO.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 EN el Discurso passado, num. 10. notamos, que aunque la voz *Chus*, que se halla en el original Hebréo, fué traducida en la voz *Ætiopia* por la Vulgata, y los Setenta, realmente aquella voz en varios lugares de la Escritura, significa dos Regiones distintas. Que se dé el nombre de Ethiopia, ò no, à una, y otra, es discrepancia de leve momento; pero importa mucho, como veremos en este Discurso, el no confundirlas.

2 El que en muchos lugares de la Escritura la voz *Chus* de el Hebréo, y la voz *Æthiopia* de la Vulgata no significan la Region, que hoy tiene este nombre, se puede probar con la mayor evidencia. En el lib. 2. del Paralipomenon, cap. 14. se refiere, que haviendo venido Zara, Rey de los Ethiopes, contra los Judios con un Exercito extremamente numeroso, no solo le derrotaron estos, sino que le dessolaron muchas Ciudades. ¿Cómo podria venir el Rey de la Ethiopia, llamada hoy assi, à hacer la guerra à los Judios? Median el Egypto, y otras muchas tierras, que era menester conquistasse primero el Rey de Ethiopia. ¿Qué motivo podia tener, ò qué querella el Rey de la Ethiopia, que está al Mediodia de Egyp-

to,

to, para venir à hacer la guerra à una gente tan apartada de él? ¿Cómo pudieron los Judios dessolar Ciudades de aquella Ethiopia, si consta de el mismo Texto, que apenas se apartaron de los confines de Palestina? Luego se habla alli de otra Ethiopia distinta, y distante de la Africana, que está al Mediodia de Egypto. Con mas expression consta esto mismo de el cap. 21. de el mismo Libro, donde describiendo una irrupcion de los Philisteos, y Arabes contra los Judios, dice, que los Arabes son confinantes de los Ethiopes: *Suscitavit ergo Dominus contra Joram spiritum Philistinorum, & Arabum, qui confines sunt Æthiopibus.* La Arabia, por qualquiera parte que se mire, dista mucho de la Ethiopia Africana. En el lib. 4. de los Reyes, cap. 19. se dice, que estando Sennacherib, Rey de los Assyrios, sitiando à Lobna en el Tribu de Judá, supo que Tharaca Rey de los Ethiopes, estaba cerca con su Exercito para combatirle; lo que tiene la misma dificultad, ò impossibilidad, que hemos notado sobre el mismo texto de el Paralipomenon. Sephora, muger de Moysés, que en el cap. 12. de los Números es llamada Ethiopissa, consta de el cap. 2. de el Exodo, que era Madianita; y la tierra de Madian incontestablemente era porcion de la Arabia, segun los terminos, que hoy señalan los Geografos à esta Region. Omito otros muchos lugares, especialmente de Isaías, donde es nombrada la Ethiopia; y de el contexto se colige infaliblemente, que no se habla de la Ethiopia Africana. Bien que es muy probable, que en algunos otros lugares de la Escritura la Ethiopia, de que se habla, es la que hoy tiene este nombre, como es aquel de Jeremias, cap. 13. *Si mutare potest Æthiops pellem suam, &c.*

3 Hasta estos ultimos tiempos fue advertida de

muy pocos esta distincion de Ethiopias en la Vulgata, y en los Setenta. O lo que coincide à lo mismo, pocos advirtieron, que la voz *Chus*, de que usa el original Hebréo, no significa una Region sola, sino distintas en distintos textos. ¿Y qué se siguió de aqui? Hacer sumamente dificil un texto de la Vulgata en una question de gravissima importancia, y resolver dicha question con una incongruidad notable.

§. II.

4 EN el cap. 2. de el Genesis, describiendo el Historiador Sagrado el Paraíso Terreno, dice, que es regado con una copiosissima Fuente, que desde alli se divide en quatro Rios, de los quales el primero se llama Phison, el segundo Gehon, el tercero Tigris, el quarto Euphrates. En quanto al tercero, y quarto no ocurre dificultad. Respecto de el primero, hay alguna. Pero el gran tropiezo está en el segundo. Dice el Sagrado Texto de la Vulgata, que este Rio circunda toda la tierra de Ethiopia: *Nomen secundi fluvii Gehon; ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ.* Este es el caso, que la voz *Æthiopia*, tomada en este texto por la que hoy tiene este nombre, ocasionó buscar en ella el Rio Gehon; y como ocurre la circunstancia de ser el Gehon de un dilatadissimo curso, sin el qual no podria dár vuelta à toda la Ethiopia, como expressa el Historiador Sagrado, no hallaron otro à quien fuesse adaptable esta circunstancia, que al Nilo. De aqui vino, que todos, ò casi todos los Expositores convinieron, en que el Rio Gehon, de que habla la Escritura, perdído el nombre que tenia en el tiempo de Moysés, es el mismo que hoy con el nombre de Nilo riega la Ethiopia.

pia. Pero es casi insuperable la dificultad, que se viene à los ojos. La Fuente de el Nilo, tan conocida de los Modernos, como ignorada de los Antiguos, dista de las de el Euphrates, y el Tigris, que nacen en las montañas de la Armenia Mayor, seiscientas leguas Españolas, poco mas, ò menos. ¿Cómo, pues, puede tener un origen comun con aquellos dos Rios? Quantos trataron la question de el sitio de el Paraíso, se hicieron cargo de esta dificultad. ¿Y qué responden? Que el Nilo no nace donde tiene su origen aparente, sino donde nacen el Tigris, y el Euphrates, y caminando por conductos subterraneos el larguissimo tramo que hemos dicho vá à salir à luz dentro de el Imperio de los Abysinos.

5 Confiesso, que no hay en esto impossibilidad alguna Physica; pero hay una suma inverisimilitud: lo que siempre es un gran tropiezo para el inviolable respeto, que se debe à la infalibilidad de la Escritura Sagrada. Y en este escollo se dió por no haver reparado, que la voz *Æthiopia* en la Vulgata, y los Setenta las mas veces no significa aquella Region, que hoy generalmente tiene este nombre, sino otra muy distinta, y distante de aquella, la qual no precisa à ir à buscar el Nilo, cuya Fuente está tan remota, para completar los quatro Rios de el Paraiso.

6 Lo que me admira mas en esta equivocacion, es, que, aun tragado el inconveniente de tener su Fuente el Nilo tan distante de las de los otros Rios de el Paraíso, no se advirtiesse, que no podia verificarse de él lo que la Escritura dice de el Gehon. De este se expressa en el Texto, que dá vuelta à toda la tierra de Ethiopia: *Ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ.* ¿Y esta circunstancia se verifica en el Nilo? Nada menos. Nace el Nilo dentro de

la

la Abyssinia, mas acá de la Linea, en los doce grados de latitud Septentrional; inmediatamente à su nacimiento, retrocede algo à Mediodia; luego con una breve inflexion toma ácia el Norte, y desde alli sigue su curso sin retrocesso alguno, caminando siempre al Septentrion, hasta salir de los terminos de la Abyssinia; de suerte, que todo lo que puede correr por la Abyssinia con curso casi derecho, será el espacio de ciento y setenta leguas Españolas. Considerese ahora, que la Ethiopia, comprehendiendo la alta, y baxa, medida, desde la parte mas Septentrional de la Abyssinia (que es la Ethiopia alta) hasta la parte mas Austral de la baxa, que es el Cabo de Buena Esperanza, se extiende cerca de mil leguas Españolas. ¿Qué traza ésta de dár el Nilo vuelta à toda la tierra de Ethiopia? Aun quando se quisiesse restringir el Sagrado Texto à sola la Ethiopia alta, lo que sería muy voluntario, falta muchissimo para su verificacion; porque bien lexos de circundar el Nilo toda la Ethiopia alta, ni forma arco, ó parte de circulo por alguna de sus extremidades, sino que corre muy metido dentro de sus tierras; ni su curso dentro de la Ethiopia alta se extiende mas que à la tercera parte, quando mas, de la extension de ella de el Septentrion al Mediodia; de suerte, que aun quando el curso de el Nilo por la alta Ethiopia se fingiesse trasladado de el diametro à la circunferencia, no comprehenderia, ò daria vuelta, sino à la novena parte de ella, poco mas, ó menos.

7 Es verdad, que los Antiguos creyeron mas dilatado el curso de el Nilo, porque le daban nacimiento mas allá de la Linea, en los Montes de la Luna à ocho grados de latitud Austral. Pero ni este error Geographico disculpa à los Expositores, que entendie-

dieron en el Gehon el Nilo, pues ni aun supuesto aquel error se verificaba, que el Nilo circundasse toda la Ethiopia, ni aun parte de ella, porque los Antiguos Geographos no le describian dando vuelta à la Ethiopia, sino cortandola por medio. Esto es hablando de la alta Ethiopia; porque à la baxa, aun en sentir de los Antiguos, no la tocaba el Nilo en parte alguna. Dividen los Montes de la Luna las dos Ethiopias, dexando la baxa al Mediodia, y la alta al Septentrion: Con que naciendo el Nilo en los Montes de la Luna, y tomando desde alli siempre al Septentrion, es consiguiente, que no tocaria en la baxa Ethiopia. Assi de qualquier modo que se tome, estamos lexissimos de verificarse, que el Nilo dé vuelta à toda la tierra de Ethiopia, que es lo que el Sagrado Texto de el Genesis nos dice de el Gehon.

§. III.

8 Es, pues, preciso para salvar la verdad de el Sagrado Texto, buscar otro Gehon distinto de el Nilo, y otra Ethiopia diversa de la Africana. El hallar otra Ethiopia es facil. Algunos lugares de la Escritura la muestran como con el dedo en la Arabia à la orilla de el Mar Vermejo. Yá notamos arriba, que Sephora, que en el libro de los Números se llama Ethiopissa, era Madianita, y la tierra de Madian, convienen Josepho, Ptoloméo, y San Geronymo, que estaba en la Arabia al Oriente de el Mar Vermejo. En el cap. 3. de Habacuc son nombradas las Regiones de Ethiopia, y Madian como una misma: *Pro iniquitate vidi tentoria Æthiopiæ, turbabuntur pelles terræ Madian.* En el cap. 28. de Job, se nombra el Topacio de Ethiopia; y los Antiguos, como consta de

de Plinio, y Estrabon, no conocieron otros Topacios, que los de una Isla de el Mar Vermejo, vecina à la Region de que hablamos, que abundaba de ellos; y aun de ella, que se llamaba *Topazos*, tomaron el nombre. Los Reyes de Ethiopia, Tharaca, y Zara, de quienes en el libro 4. de los Reyes, y en el segundo de el Paralipomenon se dice, que movieron guerra, el primero contra Sennacherib, el segundo contra Judéa, por todas las circunstancias de la Historia se colige, que reynaban en una Region contermina à Egypto, y Palestina, y por consiguiente comprehendida en los terminos de la Arabia.

9 He visto, que algunos Modernos atribuyen al famoso Protestante Samuél Bochart el descubrimiento de esta segunda Ethiopia en la Escritura. Pero manifiestamente se engañan; porque en S. Agustin (lib. 1. de Mirab. Sacr. Script. cap. 28.) se halla claramente reconocida la Ethiopia Arabiga, y probada con el argumento mismo tomado de la muger de Moysés, de que usa Samuél Bochart, y que hemos propuesto arriba. Y aun por lo que el Santo dice en el lugar citado, parece, que Eusebio le precedió en la misma advertencia. Aun mas claro desengaño de que no fue Bochart Autor de este descubrimiento, hallará el Letor leyendo al Eruditissimo Padre Benito Pereyra, Tom. 1. in Gen. lib. 3. donde tratando de el Rio Gehon, trahe todas las pruebas, que hemos propuesto arriba, y de que usa Samuél Bochart, à favor de la existencia de la Ethiopia Asiatica; y este Docto Jesuita fue sin controversia anterior à Bochart.

10 Quieren otros Modernos, que algunos Autores Antiguos Profanos hayan conocido esta segunda Ethiopia. Citan para ello à Plinio, y Homero. Mas entiendo que padecen equivocacion. Es verdad, que Plinio

nio distingue dos Ethiopias, una Occidental, otra Oriental, alegando para esta division à Homero. Pero de lo que dice en el libro 5. cap. 8. consta claramente, que coloca ambas Ethiopias en el Africa; y que la division que hace de ellas en Oriental, y Occidental, es solo respectiva à partes Oriental, y Occidental de la misma Africa; assi ninguna de ellas toca à la Arabia, que segun todos los Geographos, tanto Antiguos, como Modernos, es parte de el Asia.

11 Alegan tambien, que Memnon, hijo de la Aurora, llamado assi por haver venido de las partes Orientales al socorro de Troya, dicen Hesiodo, y Pindaro, Antiguos Poetas Griegos, que era Rey de los Ethiopes. Luego conocian estos Autores alguna Ethiopia Asiatica, porque la Africana no era País Oriental, sino Meridional, respecto de Troya. Pero lo primero, leve fundamento es el que se toma de el testimonio de Poetas, y Poetas Griegos, sospechosos de todo genero de ficciones por la Profession, y por la Patria. Lo segundo, Plinio lib. 6. cap. 29. hablando con expression de la Ethiopia, que está al Mediodia de Egypto, que es la Austral, y Africana, conocida hoy por este nombre, dice, que en ella reynó Memnon. Y en el lib. 5. cap. 10. pone la Casa Real de Memnon en la misma parte. Assimismo Tacito, *lib. 2. Annal.* refiriendo la expedicion de Germanico por aquella Region, entre las cosas notables de ella señala la Estatua Marmorea de Memnon, que herida de los rayos de el Sol, expiraba un suave sonido. Esta circunstancia comunmente se tiene por fabulosa, mas nada hay de impossible en ella: siendo factible, que estuviesse interiormente organizada de modo, que el ayre contenido en su cavidad, enrarecido por el calor de el Sol, saliesse formando esse sonido.

12 Lo tercero. Si Memnon era Rey de una Ethiopia Oriental, respecto de Troya, esta Ethiopia, assi como no es la Africana, tampoco puede ser la Arabiga, porque el Mar Vermejo, y la Arabia no eran Orientales, sino Meridionales, respecto de Troya. Con que es menester fingir, ò suponer otra Ethiopia distinta de las dos dichas situada ázia la India. En efecto, no faltan quienes alli conciban la Ethiopia donde reynaba Memnon; y lo que es mas, San Agustin en el lugar citado arriba, pone de opinion de Eusebio el primer origen de los Ethiopes en las margenes de el Rio Indo, de quien tomó su nombre la India Oriental.

13 Con mas verisimilitud pudiera colocarse la Ethiopia de Memnon en el Chusistan, que llamaban Susiana los Antiguos, Provincia de la Persia, y bastantemente Oriental, respecto de Troya. Dá para ello fundamento Estrabón, pues dice, que Susa, Capital de la Provincia, y Corte Antigua de los Reyes de Persia, fue edificada por Tithon, Padre de Memnon. Y el nombre de *Chusistan*, que con tanta naturalidad puede imaginarse derivado de *Chus*, voz que en la Vulgata se halla siempre vertida en la de *Æthiopia*, parece, que acaba de allanarlo todo, para que entendamos, que aquella Provincia es la Ethiopia, de quien habla la Escritura en la descripcion de el Paraíso.

14 El mal es, que aun descubiertas dos Ethiopias, una cierta, otra dudosa, distintas ambas de la que hoy conserva este nombre, y en quienes se evita el absurdo de colocar el Nilo entre los Rios de el Paraíso, estando su Fuente distante de las de los otros tres seiscientas leguas, poco mas, ò menos, queda aun muy dificil encontrar Rio, cuya Fuente esté poco

co distante de las de los otros, y de quien se verifique, que riega la Ethiopia, que es la circunstancia con que caracteriza la Escritura al Gehon; siendo cierto, que ni à la Arabia, ni al Chusistan baña Rio alguno, que no tenga su origen bastantemente distante, aunque mucho menos que el Nilo, de las Fuentes de el Tigris, y el Euphrates.

§. IV.

15 Reconocida esta dificultad por nuestro grande Expositor D. Agustin Calmet, le pareció preciso, para completar el quaternion de los Rios de el Paraíso, buscar otra Ethiopia distinta de las que hemos mencionado, ò por mejor decir, otro País, à quien sea adaptable la voz *Chus*, de quien usa el original Hebreo para nombrar la tierra, à quien baña el Rio Gehon; y creyó hallarle en las vecindades de el Mar Caspio, en aquel pedazo de tierra, que baña el Araxes.

16 Parece no hay sitio en el Mundo, que dé tanto motivo para creer que estuvo en él el Paraíso, como aquel que comprehende las Fuentes de el Euphrates, y el Tigris. El nacer en él estos dos Rios es una seña tan especifica, que ninguna otra puede contrarrestarla, pues estos dos, que hoy retienen los mismos nombres, dice Moysés, que salian de el Paraíso. Pero resta hallar otros dos, que son el Phison, y el Gehon. Los mas de los Antiguos Expositores, viendo que al primero se dá por seña en la Escritura bañar un País productivo de oro (*Ipse est qui circuit omnem terram Hevilat, ubi nascitur aurum*) y al segundo regar la Ethiopia: (*Ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ*) pensaron ser el primero el Ganges, que discurre

gran parte de la India Oriental, y el segundo (por la razon que hemos dicho) el Nilo. Yá vimos, que la enorme distancia de la Fuente de el Nilo hace inverisimil, que este sea el Gehon. El mismo inconveniente ocurre en el Ganges para que sea el Phison, por estár tambien distantissima su Fuente, aunque algo menos que la de el Nilo. Y no sé cómo no dieron antes con el Indo, que con el Ganges, pues no está, aunque mucho, tan alexado como el Ganges de el Euphrates, y el Tigris.

17 El Padre Calmet, pues, hallando otros dos Rios, cuyas Fuentes no distan mucho de las de el Euphrates, y el Tigris, que son el Phasis, y el Araxes; y pareciendole encontrar felizmente en ellos el Phison, y el Gehon, se resolvió à colocar en aquel sitio el Paraíso. Nacen, como he dicho, el Araxes, y el Phasis, no muy distantes de el Euphrates, y el Tigris; pero siguen curso bastantemente opuesto. El Euphrates, y el Tigris, tomando al Mediodia, aunque el primero con bastante inflexion al Poniente, ván à meterse por el Seno Persico en el Oceano. El Araxes, caminando ázia Oriente, se introduce en el Mar Caspio, y el Phasis tomando ázia el Septentrion, hace despues una inflexion al Poniente, que le conduce al Mar Negro, ò Ponto Euxino.

18 Como no bastaba hallar estos dos Rios, si no se hallassen en ellos las señas, que Moysés dá de el Phison, y de el Gehon, que son, correr el primero por un Pais fertil de Oro, y el segundo por la Ethiopia, ajustó el Padre Calmet al Phasis, y al Araxes respectivamente las dos señas. Corre el Phasis por la Mingrelia, que es la antigua Colchis, tan celebrada en la antiguedad por la abundancia de Oro, lo que ocasionó la fabula de el Vellocino de Oro, por el

qual

qual navegó Jason con los demás Argonautas à aquella tierra: con que yá se encuentra la seña de el Phison; y la mucha semejanza que tiene la voz *Phison* con la de *Phasis*, ayuda mucho à confirmar la identidad de los dos Rios.

19 No es tan perceptible la seña de el Gehon en el Araxes. Con todo, se ha de advertir, que segun la mente de el Padre Calmet, para la identidad de el Gehon con el Araxes no es menester que este bañe algun País, que ahora, ò en otro tiempo haya tenido el nombre de Ethiopia, sí solo el de *Chus*, porque este, y no el de Ethiopia, se dá en el Original Hebreo à la tierra que circunda el Gehon; siendo para el intento accidentalissimo, que la Vulgata, la Version de los Setenta, y otras, substituyessen por la voz *Chus* la voz *Æthiopia*. Supuesta esta advertencia, no le falta à nuestro Autor mas que probar, que el País que baña el Araxes, se haya llamado *Chus* en algun tiempo, aunque nunca haya tenido el nombre de Ethiopia. Esto lo prueba suponiendo, que *Chus* es lo mismo que *Chut*, porque dice suelen los Chaldeos transformar la letra *Schin* de los Hebreos en la letra *Tau*, por lo qual por *Chus* dicen *Chut*. Sienta, pues, que se llamába *Chuta* aquella Region que baña el Araxes, y Cutheos los que la habitaban; los quales de alli fueron trasladados por Sálmanasar à Samaria, como consta de el lib. 4. de los Reyes, cap. 17. ¿Mas de dónde se infiere (porque en el capitulo alegado no se expressa, ni aun puede colegirse) que Cutha era la tierra que baña el Araxes? De el parentesco, que tiene la voz *Cutha* con Scythia, y *Cutheos*, con *Scythas*; y de que los Scythas habitaron al principio aquella Region: lo qual prueba nuestro Autor con la autoridad de Herodoto, Justino, y Diodoro Siculo. Añade,

que

que en las vecindades de aquella Region se conservan algunos vestigios de el antiguo nombre de ella, como *Quintios*, *Cetheos*, las Ciudades *Cœtatis*, *Cetemane*, *Cythano*, *Cyta*, *Cetena*, &c.

20 Este systema, aunque por su ingeniosidad, y por los grandes creditos de su Autor se ha hecho muy plausible, padece algunas graves dificultades. Lo primero que se ofrece contra él, es, que explica con suma violencia lo que la Escritura dice en orden al Rio de el Paraíso. El Sagrado Texto nombra un Rio en su origen, que despues se divide en quatro Rios: *Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui inde dividitur in quatuor capita: nomen uni Phison, &c.* En el systema de el Padre Calmet no hay un Rio, que se divida en quatro, sino quatro Rios desde su origen, con Fuentes distintas, y separadas; y tan separadas, que aun segun la Tabla Geographica de el Paraíso, inserta en el Diccionario de Calmet para demostracion de su systema, dista la Fuente de el Phasis quarenta leguas Españolas, poco mas, ò menos, de la Fuente de el Tigris. He dicho, que aun segun aquella Tabla hay toda esta distancia; porque segun la Tabla Geographica de la Asia de Mons. de Fer. ajustada à las Observaciones de la Academia Real de las Ciencias, distan las dos Fuentes mas de cinquenta leguas Españolas.

21 Lo segundo, segun la Tabla Geographica de el Padre Calmet, solo de el Euphrates, cuya Fuente pone en el centro de el Paraíso, se verifica que le riega; las Fuentes de los otros tres Rios pone en sus extremidades, especialmente la de el Phasis, de modo, que al punto que nace, sale de el ambito de el Paraíso. ¿Es esto regarle como dice el Sagrado Texto?

22 Lo tercero, para dár el nombre de *Chus* al País

País que baña el Araxes, procede el discurso por Ambages de Etymologías, que es un modo de conjeturar sumamente falible, especialmente quando las Etymologías no son muy naturales. Añado, que es inconveniente multiplicar los significados de la voz C*hus* de la Escritura, de modo, que signifique tres Regiones distintas, y separadas, como quiere el Padre Calmet, la Ethiopia Africana, la Arabia, ò parte de ella, y el País por donde camina el Araxes; porque esto es imponer en algun modo confusion, ò falta de claridad à los Escritores Sagrados.

§. V.

23 OTRO systema de el Sitio de el Paraíso, que ha atrahído mucho sequito, es el que le coloca en la Mesopotamia en aquella parte donde se juntan en un comun canal el Euphrates, y el Tigris. Muchos creen Autor de esta opinion al Eruditissimo Prelado Daniel Huet, otros à Samuél Bochart, que precedió à Huet; pero es cierto, que la misma havian llevado antes los Padres Benito Pereyra, y Cornelio Alapide en sus Comentarios sobre el Genesis.

24 Para su inteligencia se advierte, que el Tigris, y Euphrates, que nacen en la Armenia Mayor, despues de correr mas de ciento y veinte leguas de País, se juntan en la Mesopotamia, y volviendo à dividirse, entran separados en el Seno Persico. Quiere, pues, esta sentencia, que el Paraíso estuviesse en aquella parte donde se juntan los dos Rios; y de este modo juzgan los Autores, que la siguen, satisfacer cumplidamente à la letra de el Texto, que pone un Rio dividido en quatro: porque dicen, que el que se nombra un Rio, es el agregado de el Tigris, y Euphra-

phrates, juntos en una misma madre, y los quatro en que se divide, los quatro brazos: dos el Euphrates, y el Tigris antes de juntarse, y otros dos los mismos Euphrates, y Tigris despues de dividirse: de suerte, que con las mismas aguas, que se juntan, y se dividen, y forman solo dos Rios, assi antes de juntarse, como despues de dividirse, quieran ajustar los quatro Rios, en que, segun el Sagrado Texto, se esparce el Rio comun, que sale de el Paraíso.

25 ¿Pero quién no vé la violencia summa de esta explicacion? Esto propriamente (permitaseme esta jocosidad) es ajustar quatro, con dos de la vela, y de la vela dos. El Texto expressamente dice, que desde el Paraíso el Rio se divide en quatro cabezas, *qui inde dividitur in quatuor capita.* Quatro principios se llaman en la Version de los Setenta: *Quod inde dividitur in quatuor initia.* Con propriedad se dice, que se divide el agregado de los dos Rios quando se esparcen à la parte de abaxo, ò siguiendo el descenso ázia el Oceano; mas no ázia la parte de arriba, ò siguiendo el ascenso. ¿Cómo puede decirse, que se hace alli esta division, si yá vienen divididos desde sus Fuentes? Aun permitido que esta se llame division, no será division en cabezas, como las llama el Texto, porque cabeza de un Rio es su Fuente, por ser lo mas alto de él; tampoco, por lo mismo, division en principios, voz de que usan los Setenta.

26 Omito la dificultad, que queda pendiente, de no tocar el Tigris, ni el Euphrates, ni juntos, ni divididos, ninguna de las dos Ethiopias, ò tierra alguna, à quien se pueda adaptar el nombre de Chus. Todas las aguas, de que esta sentencia quiere formar los quatro brazos, ò Rios, páran en el Seno Persico, sin bañar parte alguna de la Ethiopia Arabiga, y mucho me-

menos de la Africana, que está distantissima de ellos.

§. VI.

27 OCIOSO es impugnar otras sentencias que ha havido en orden al Sitio de el Paraíso, porque son tan extraviadas, y tan visiblemente opuestas à las circunstancias, que expressa el Sagrado Texto, que yá hoy no hallan Sectario alguno. Huvo quien colocó el Paraíso en la Luna: quien en la cumbre de un Monte vecino à ella, como si huviesse, ò pudiesse haver en la tierra tal Monte: quien debaxo de el Polo Arctico, quien debaxo del Antarctico, quien en la Isla de Zeilán, quien en Flandes, quien en Andalucía, quien en todo el globo de la Tierra, afirmando, que el Paraíso no era un Sitio determinado, sino toda la tierra adornada de una extraordinaria fecundidad, y hermosura, de que fue privada por el pecado de Adán.

28 Assi de la extravagancia de estas opiniones, como de las grandes objeciones, que, como hemos visto, padecen las dos mas plausibles, que hoy hay entre los Expositores de el Genesis, colegirá el Lector la grande arduidad de esta controversia; y esto mismo le tendrá en una curiosa expectacion de vér lo que siento yo en ella; lo que no quiero yá dilatarle.

§. VII.

29 DIGO, pues, que lo que juzgo mas probable, es, que el Paraíso estuvo en el Sitio en que le coloca la segunda sentencia, que acabo de impugnar. ¿Mas cómo puedo seguir lo mismo que impugno? Variando las circunstancias, y el modo, de suer-

te, que no haya cabimiento à las objeciones, que he propuesto. Verá aqui el Letor un arbitrio semejante al que practicó Juanelo con el huevo, y Alexandro con el nudo de Gordio. Suele una ocurrencia felíz vencer dificultades, que se hicieron insuperables à los mayores ingenios. Yá con otro arbitrio semejante dimos corte en otra dificultosissima question, en que (permitaseme decirlo assi) havian dado de ojos infinitos hombres Eruditissimos.

30 El sitio donde se juntan el Euphrates, y el Tigris, es aptisssimo para colocar en él el Paraíso, yá por su fertilidad, yá por su situacion. De la fertilidad dá claro testimonio Quinto Curcio en el lib. 5. donde escribe: *Que el suelo, que media entre el Tigris, y el Euphrates, es tan pingue, que se dice, que es menester retraher los Ganados de el pasto, porque no los sufoque la copia de nutrimento; y que la causa de esto es el humor, que de uno, y otro Rio resuda por las venas de toda la tierra vecina.*

31 La situacion es la mas commoda, y tanto, que apenas se puede discurrir en otra. Hallamos alli el Tigris, y el Euphrates; lo que hace preciso el Sagrado Texto de la Vulgata, que nombra estos dos Rios como dos miembros de los quatro en que se divide el Rio de el Paraíso; y los hallamos haciendo los dos, antes de la division, un solo Rio, lo que tambien era necessario para salvar la letra de el Texto, que nombra un Rio en singular en el ministerio de regar el Paraíso: *Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum.* Esto no se puede verificar, poniendo el Paraíso mas arriba ázia las Fuentes de el Tigris, y el Euphrates, pues no hallamos alli un Rio, que se divide en los dos, siendo cierto, que de Fuentes bien distantes salen divididos,

y

y separados, continuando despues su curso, aun con mucha mayor separacion, hasta que doblandose uno ázia otro, poco à poco, vienen à juntarse en el sitio de que hablamos.

32 Añadese, que poner el Paraíso donde nacen el Tigris, y el Euphrates, es colocarle en un sitio aspero, destemplado, lo que no conviene à la dulce temperie, y deliciosa amenidad de el Paraíso. Nacen estos dos Rios en los altissimos montes de Armenia, donde el suelo necessariamente es muy desigual, y el frio excessivo. Este inconveniente sube mucho de punto en el systema de el Padre Calmet (otros le juzgan de Monsieur Relando) el qual pone la Fuente de el Euphrates en el centro de el Paraíso, que es lo mismo que hacer centro de el Paraíso uno de los montes mas altos de el Mundo; esto es, el Ararat, donde ciertamente nace el Euphrates, y donde muy probablemente descansó el Arca de Noé. La Escritura dice, que paró sobre los montes de Armenia, y el mas alto de la Armenia es el Ararat. Sobre esto quiere el Padre Calmet, que el Paraíso comprehenda en su circunferencia las Fuentes de el Tigris, el Phasis, y el Araxes, que todos nacen en otros elevados montes de la Armenia; con que à buena cuenta todo el Paraíso, à la reserva de uno, ù otro estrecho vallecito, vendria à estár en un sitio muy aspero, y destemplado.

§. VIII.

33 Teniendo el sitio, que hemos señalado las ventajas expressadas para el intento, lo que resta es hallar en él otros dos Rios, en que se divida aquel agregado de aguas, y sean brazos suyos, como lo son el Tigris, y el Euphrates. Resta tambien, que de

estos dos Rios uno ciña la Ethiopia, otro haga transito por alguna tierra productiva de oro. Pero, ¡ò que no se encuentran tales Rios! con que dá consigo en tierra el systema. Este es el argumento unico, que hay contra nosotros; argumento que ha hecho hasta ahora grandissima fuerza, y que bien mirado, ninguna fuerza tiene, sino la que le ha dado la falta de reflexion de los que han tratado esta materia. Con dos preguntas haré manifiesta la futilidad de esta objecion.

34 Pregunto lo primero: Para la verificacion de el Sagrado Texto es menester que hoy se hallen essos dos Rios? ¿O bastará que los huviesse quando Moysés escribió su Historia? Pregunto lo segundo: ¿De qué hoy no se hallen essos dos Rios, se infiere que no los huvo quando Dios formó el Paraíso, y quando Moysés escribió el libro de el Genesis?

35 A la primera pregunta es clarissima la respuesta. Moysés habló de presente de los Rios, como estaban en su tiempo, no respectivamente à todos los siglos venideros, como es visible en la letra de el Texto. Escribió Historia, no Profecía. A la segunda pregunta, ¿qué Logico, ni Physico responderá, que aquella ilacion es buena? Desde Moysés acá passaron tres mil y trecientos años, poco mas, ò menos, segun la mas ceñida Chronología ¿Qué impossibilidad, ni aun qué dificultad, ò inverisimilitud hay en que en tan dilatado curso de siglos algunos Rios dexassen sus antiguos lechos, y se mezclassen con otros? No solo no hay dificultad alguna en esto, sino que antes sería un gran prodigio, que todos los Rios llevassen hoy su curso por donde lo llevaban ha tres mil años. Atreveréme à decir resueltamente, que no hay alguno en el Mundo, que no haya variado poco,

co, ò mucho su antigua senda. De muchos lo sabemos con entera certidumbre. Apenas hay alguna grande avenida, en que el Rhin en ciertos parages no la varíe, arruinando algunas Islas, y formando otras nuevas. En este País el Rio Nalon ha muchos años que torció el curso junto al Lugar de Olloniego, distante legua y media de esta Ciudad de Oviedo: de modo, que hoy corre apartado mas de trecientos passos de el Puente, que antes tenia, y que hoy subsiste; y él mismo, ázia la Pola de la Viana, Pueblo distante de aqui cinco leguas, todos los años successivamente, vá ganando algo de tierra ázia una orilla, y apartandose de la otra; lo que ha ocasionado no leve pérdida de hacienda à este mi Colegio.

36 Siendo, pues, tan factible, y aun tan facil, que los Rios, mudando de lecho, mezclen sus aguas con otros, se debe dár por hecho constante, y cierto, que assi sucedió al Phison, y al Gehon. De suerte, que en esta materia, de la possibilidad se infiere el hecho. La razon es clara. Hoy no vemos tales Rios. Es cierto, que en tiempo de Moysés los havia, porque esto consta de su Canonica Historia. Luego es cierto, que desde entonces acá se desaparecieron. ¿Y cómo pudieron desaparecerse? Solo de el modo que hemos dicho: mudando de lecho, y mezclandose con el Tigris, y el Euphrates, ò con uno de los dos. Luego efectivamente sucedió assi.

37 El modo de hacerse esta translacion es naturalissimo, y facilissimo. Dividióse aquel agregado de aguas en quatro brazos, ò Rios, el Euphrates, el Tigris, el Phison, y el Gehon. Con algunas grandes avenidas pudo acumularse tanta arena, y broza ázia las bocas, ò aberturas por donde se daba expediente à las aguas, que formaban estos dos ultimos Rios,

que

que las bocas se cerrassen; de que necessariamente se seguiria, que las aguas que fluían por los canales de estos, se vertiessen por los canales de los dos primeros, ù de uno de ellos. Con que dividiendose un tiempo aquel Rio, ò agregado de aguas en quatro brazos, hoy solo se divide en dos.

38 Un exemplar identico de esto tenemos en el Nilo. Dividióse el Nilo un tiempo en siete brazos, para desaguarse por otras tantas bocas en el Mediterraneo.

Et septem gemini turbant trepida ostia Nili.

Que cantó Virgilio, con quien están conformes los Antiguos Geografos. Plinio dice, que se dividia en quince brazos, (lib. 5. cap. 10.) pero solian nombrarse solos siete por mas célebres, el Canopico, el Bolbitiño, el Sebennitico, el Phatnitico, el Mendesico, el Tanitico, y el Pelusiaco. (a)El dia de hoy solo se divide en tres brazos naturales, y uno artificial, que solo lleva agua un mes en todo el año. Si el Nilo, haviendose un tiempo dividido en quince brazos, hoy solo se divide en quatro; ¿qué mucho que el Rio compuesto de el Euphrates, y el Tigris, dividiendose en otro tiempo en quatro brazos, hoy solo se divida en dos? Esto no es dexar las cosas en estado de mera

(a) Lo que en este lugar decimos de el numero de las bocas de el Nilo, es tomado del Diccionario de Moreri. Thomás Cornelio dice, que muchos son de el mismo sentir. El Padre Sicard, Missionero Jesuíta en Egypto, refiere, que hoy subsisten todas siete bocas, y las nombra. Pero en un Mapa hecho en el Cayro el año de 1715. que está incorporado en el Tomo segundo de las Nuevas Memorias de Missiones de los Padres de la Compañia en Levante, solo se hallan notadas cinco, de las quales la una es artificial, y solo en un mes de el año tiene agua.

ra conjetura, sino que es preciso creer, que assi sucedió, para conciliar el estado presente de aquellos Rios, que consta por experiencia, con el que tenian en tiempo de Moysés, y que nos consta de la Escritura.

39 Y es de advertir, que en esta materia, no solo se debe hacer cuenta de las variaciones que induce por accidente la naturaleza, mas tambien de las que hace de intento el arte. Muchas veces han juntado los hombres Rios, que estaban divididos, yá para hacer uno navegable, yá para otros fines; como tambien muchas veces han separado Rios, que iban juntos, yá para impedir las inundaciones, yá para procurar el riego à diferentes Países.

§. IX.

40 SUperada la dificultad de encontrar los quatro brazos de el Rio de el Paraíso, no tiene alguna el que uno de ellos ciñesse la Ethiopia Arabiga, y otro bañasse algun País fertil de Minas de Oro. La Ethiopia Arabiga está tan à mano para este efecto, que el mismo Euphrates, si desde que toca en Bir, Ciudad de el Diarbec, ò Mesopotamia, no torciesse notablemente el curso ázia Oriente, se entraria en la Arabia: con que otro brazo que huviesse alli algo Occidental, respecto de el Euphrates, naturalissimamente se entraria en la Arabia, ciñendo con su curso aquel País, que tuvo nombre de Ethiopia, hasta desaguarse ázia la boca de el Mar Vermejo.

41 Tampoco hay dificultad en que el otro brazo que se perdió, confundiendose, ò con el Euphrates, ò mucho mas verisimilmente con el Tigris, passasse por al-

alguna tierra fertil de Oro. Yo, à la verdad, no tengo noticia especifica de que ázia aquellos Países haya Minas de este metal; mas esto no prohibe que las haya, ò por lo menos, que en algun tiempo las haya havido.

42 Para cuya inteligencia noto lo primero; que en el Mundo hay muchas mas Minas de Oro, que lo que comunmente se piensa. Esto se colige claramente de los muchos Rios, que conducen arenas, ò granos de Oro. Solo en la Francia se cuentan diez entre Arroyos, y Rios, donde se hallan estos granos; sin que esto sea cuenta alegre de Poetas, sino observacion experimental de Physicos Modernos: como puede verse en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año 1718. pag. 70. no tiene duda, que estos granos vienen de Minas, de donde los desprende el ímpetu porfiado de las corrientes.

43 Noto lo segundo, que las mas de las Minas de Oro están sin uso por varias razones: yá por no poder comprehenderse en qué sitio se hallan; yá por ser tan profundas, que no pueden explorarse sin aventurar inmenso gasto por una ganancia incierta; yá por estár sepultadas debaxo de mucha copia de agua inagotable.

44 Noto lo tercero, que es muy verisimil, que muchas de las Minas, que hoy están sin uso, le tuvieron algun tiempo. Esto por varios principios. Yá porque llegaron à profundarse, de modo, que el coste de la extraccion vino à ser mayor que la utilidad; yá porque la vena en su progresso se fue experimentando mas pobre que en el principio, de que resultaba el mismo inconveniente; yá porque dexado su cultivo, ò por guerras, ò por desercion de los Natura-

rales, ò por otro accidente, se perdió despues su memoria; yá en fin, porque abandonado por qualquier accidente el uso de las Minas en algun tiempo considerable, se perdió en los Naturales la pericia necessaria para la extraccion, y purificacion de el Oro.

45 Noto lo quarto, que es igualmente verisimil, que falten muchas Minas, que existieron en algun tiempo, por haverse evacuado enteramente la vena, y agotado juntamente en la tierra el jugo necessario para su formacion. No solo la possibilidad de estas dos cosas es tan notoria, que es ocioso probarla, mas aun se puede dár alguna prueba de el hecho. En la antiguedad fué celebradissimo el Pactolo, Rio de la Lydia en la Assia Menor, no solo en las plumas de los Poetas, mas tambien en las de Historiadores, y Geographos, por la copia de sus arenas de Oro. Pero el dia de hoy, como afirma Jacob Spon en la Relacion de su Viage de Levante, ni un grano de el metal precioso se halla en su corriente. La causa mas verisimil (aunque alguna otra se puede discurrir) de esta mutacion, es, que el Pactolo haya en la succession de tantos siglos roído toda la Mina, y juntamente haya faltado en la tierra el jugo para la produccion de el Oro.

46 Es constante, que en algunas Regiones, donde huvo en otro tiempo muchas Minas de Oro, no parecen ahora, ni muchas, ni pocas. Plinio, y Estrabón celebraron à España como copiosa de estas Minas. ¿Dónde están hoy? Que hay algunas es cierto, como consta de los granos de Oro, que arrastran el Sil, y el Tajo. Pero son Minas profundamente sepultadas, de que no hablaban aquellos dos Autores, sino de las que se beneficiaban. Silio Italico dá à entender, que con

alguna especialidad, y preferencia à otras Provincias de España, era rica de Minas de Oro esta de Asturias, pues dice, que era ocupacion ordinaria de sus Naturales beneficiarlas.

Astur avarus
Visceribus laceræ telluris mergitur imis,
Et reddit infelix effosso concolor auro.

¿Qué noticia hay al presente en Asturias, ni qué seña de alguna Mina de Oro? Jorge Agricola en el tratado *de Veteribus, & novis metallis*, prueba lo mismo de Alemania, y Francia, con la distincion, de que en Francia, haviendolas havido algun tiempo, ninguna hay hoy; en Alemania las hay, pero pocas, respecto de las que un tiempo huvo.

47 Esta falta de Minas en los Paises, donde antiguamente las huvo, necessariamente depende de alguno de los capitulos arriba expressados, ù de todos distributivamente. Unas realmente se havrán acabado, otras se havrán olvidado, otras havrán quedado en tanta profundidad, que no pudiessen beneficiarse, otras por su pobreza se despreciarian como inutiles. Y ultimamente, despues de la succession de algunos siglos, de casi todas estas se havrá perdido la memoria.

48 De todo lo dicho se infiere necessariamente, que el que en tal, ò tal País no se vea hoy alguna Mina de Oro, no prueba que en tiempos muy antiguos no huviesse copia de ellas, y los Naturales las beneficiassen con grande utilidad suya. Luego aunque hoy no se hallen Minas de Oro en alguno de los Paises vecinos al Tigris, y al Euphrates, no estorva que huviesse muchas, y muy copiosas en tiempo de Moysés; lo que basta para la verificacion de que el Phi-

son,

son, aunque tuviesse su curso por tierras donde hoy no se halla un grano de Oro, passaba por un País abundante de este metal.

§. X.

49 ESTE principio sirve igualmente para el desembarazo de otras dos questiones, que hasta ahora agitaron no con menor conato los Expositores Sagrados, que la de el Sitio de el Paraíso; la primera, qué tierra sea la que en la Escritura se llama *Ophir*, de donde Salomón conduxo por medio de sus Naves tanta copia de Oro; la segunda, quál la de *Tharsis*, de donde trahia Oro, Plata, dientes de Elefantes, Monas, y Pavones. Los Autores, que tratan estas dos questiones, tienen por requisito essencial para la decision, buscar dos Países, el uno de los quales abunde de Oro, y el otro, sobre abundar de Oro, y Plata, crie Monas, Pavones, y Elefantes. Decimos, que estas circunstancias son inconducentes para hallar por ellas las Regiones de Tharsis, y Ophir; pues que hoy tal Region produzca aquellos generos, no infiere que los produxesse en tiempo de Salomón; ni el que los produxesse en tiempo de Salomón, infiere, que los produzca ahora. En quanto à las Minas de Oro, (la misma razon milita en las de Plata) yá hemos probado, que de unos siglos à otros ha havido gran variedad. En quanto à la produccion de tales, ò tales animales, en tal, ò tal País, tenemos tambien pruebas especificas de que tambien en esto ha havido gran variedad. En la Siberia, País Septentrional de la Assia, de la dominacion de el Czar, es constante, que huvo en algun siglo gran copia de Elefantes, cuya prueba invencible se toma de la prodigiosa copia de

dientes de estos Brutos, que se halla en aquel País. El pezecillo llamado *Purpura*, que se cogia en el Mar de Tyro, ha mucho tiempo que no parece en él, ni en alguna de sus cercanías. Assi pudieron ser aquellos Países, de donde Salomón trahia Oro, Plata, Pavones, Monas, y dientes de Elefantes, distintos de todos los que hoy producen estos generos Minerales, y Animales.

50 Con esta ocasion notaré aqui, que algunos Expositores, por cierta equivocacion, han concebido mucho mas dificil, que en realidad lo es, la question sobre señalar, qué País se llamaba Tharsis, y de aqui se han movido à inventar opiniones, acaso muy distantes de la verdad. Es el caso, que en el libro 3. de los Reyes, cap. 10. se dice, que la Flota de Salomón en cada trienio hacia un viage à Tharsis: *Classis Regis per mare cum classe Hiram semel per tres annos ibat in Tharsis.* Este Texto le han entendido muchos, como que la Flota tardaba tres años en la ida, y vuelta de este viage: por lo que consiguientemente discurrieron unos en colocar à Tharsis en la America, otros en hacer aquella navegacion sumamente heterogenea, y prolixa por varios, y distintissimos Puertos de Europa, Africa, y Assia. Es claro, que el Texto no pide entenderse de esse modo. Aunque la Flota fuesse, y volviesse de Tharsis en dos meses, como en cada tres años no hiciesse mas de un viage, queda integra, y sana en todo rigor natural la verdad de el Texto: como con toda verdad se dice, que un Mercader de este País vá una vez cada año à Bilbao, aunque no tarde mas que un mes en ida, y vuelta.

§. XI.

§. XI.

51 NO veo que contra nuestra sentencia pueda oponerse cosa de algun momento; antes juzgo, que está perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata en todas sus circunstancias, sin que en ella se explique, ni una palabra con violencia, lo que me parece no se verifica en otra alguna de todas las demás opiniones, que hay sobre esta materia.

52 He dicho, que nuestra sentencia está perfectamente acorde con el Sagrado Texto de la Vulgata. En esto está la gran dificultad de la question: porque si se quiere decir (como han dicho muchos Expositores, aun de los mas Catholicos) que la Vulgata en algunas voces, y aun clausulas inconducentes para la doctrina de la Fé, y costumbres, se aparta de la genuina significacion de el original Hebréo, es mucho mas facil resolver la question de el sitio de el Paraíso, y se podrá elegir éste sin estorvo en distintos, y distantes Países. La razon es, porque en el original Hebréo no hay las voces de Tygris, y Euphrates; sino en lugar de Tigris, *Chiddechel*; y en lugar de Euphrates, *Perath*. Como hoy ningunos Rios de el Mundo se apellidan con estos nombres; como ni tampoco con los de Phison, y Gehon, el que no se atáre, para la version de las dos primeras voces, à la Vulgata, podrá escoger para el Sitio de el Paraíso los quatro Rios, que le parecieren mas commodos, tengan hoy los nombres que quisieren; y por consiguiente estará à su arbitrio colocar el Paraíso en distintos, y distantes Países. Al contrario, estando atados à la version Vulgata, nos vemos precisados à poner el Paraíso en sitio donde le bañassen los mismos

mos Rios, que hoy se llaman Tigris, y Euphrates, porque estos mismos nombres tenian quando se hizo la version Vulgata.

53 De discurrir en esta materia con independencia de la Vulgata, procedió tanta variedad de opiniones, que colocan el Paraíso en sitios diversissimos, y distantissimos de todo el curso de el Euphrates, y el Tigris: libertad, que se tomaron algunos Expositores mas que de mediana nota. De aqui procedió llevarle unos à la Isla de Zeílán, otros à la Torrida Zona, otros à Continente distinto de el nuestro, &c.

54 No ignoro, que muchos Doctissimos Theologos, y Expositores sienten, que la declaracion de el Concilio Tridentino, Sess. 4. cap. 2. en orden à la autenticidad de la Vulgata, solo fue difinitiva en quanto à que la Vulgata está exempta de todo error: *In rebus fidei, & morum*; pero no de erratas introducidas por incuria en algunas cosas insubstanciales, y leves. Aun algunos de los gravissimos Theologos, que assistieron al Concilio, explicaron ser de este sentir, como Vega, *lib.* 15. *de Justificat.* Cano *de Locis lib.* 2. *cap.* 13. 14. 15. Diego de Payva *in Defens. Vulgatæ*, *lib.* 2. Salmerón, Prolegom. 3. Añade Vega, que al Cardenal de Santa Cruz Marcelo Corvino, uno de los Legados, y Presidentes de el Concilio, oyó decir, que esta havia sido la mente de los Padres en aquella declaracion. Tampoco ignoro, que aun despues de la Correccion de la Biblia, hecha por Sixto V. posterior al Concilio Tridentino, y la ultima por Clemente VIII. Varones grandes, sienten, que aun hay lugar à mas correcciones; bien, que en cosas tan insubstanciales, que por justas causas pareció mas conveniente dexarlas como estaban. Esto expressó claramente el Gran Belarmino en una Epistola à Lucas Bru-

Brugensē: *Scias velim Biblia Vulgata non esse à nobis acuratissimè castigata: multa enim de industria justis de causis pertransivimus, quæ correctione indigére videbantur.* Y lo que es mas, el mismo Clemente VIII. en la Bula que precede al Prologo de su Edicion, significa lo proprio por estas palabras: *In hac Vulgata editione visa sunt nonnulla mutanda, quæ consultò mutata non sunt.*

55 Añado, que parece que hoy reyna en Roma este mismo sentir; lo que colijo, de que haviendo el Padre Natal Alexandro en el Siglo 4. de su Historia Eclesiástica, dissert. 39. art. 5. no solo afirmado, que en la Vulgata restan aún muchas erratas que corregir (de las quales especifica un gran número en el articulo siguiente) mas tambien, que parte de ellas vienen, no de los Copistas, ò Impressores, sino de el mismo Interprete, que traduxo la Sagrada Biblia de el Hebréo al Latin; examinando despues severamente en Roma toda la Historia Eclesiástica de este Autor los Censores Romanos, que nada indulgentes anduvieron con él, antes le notaron, y borraron innumerables proposiciones, en este punto no tocaron poco, ò mucho, antes dexaron aquellos dos articulos totalmente indemnes.

56 Con todo lo dicho, no apruebo, ni puedo aprobar la libertad, que algunos se toman para enmendar la Vulgata por el Hebréo, sin urgentissimo motivo; esto es, quando la Vulgata parece que pugna consigo misma, y segun el Texto Hebréo cesse la contradiccion; con cuya ocasion enmendaron uno, ù otro lugar algunos Varones Pios, y Erudítos. ¿Y qué mucho si tambien hay Texto, que por el motivo de oposicion con otro, grandes hombres juzgaron se debia enmendar, no solo en la Vulgata, mas tam-

tambien en el Hebréo? En el libro 4. de los Reyes, cap. 8. se dice, que Ochozias era de veinte y dos años quando empezó à reynar. En el segundo de el Paralipomenon, cap. 22. se lee, que era Ochozias de quarenta y dos años quando empezó à reynar. Cayetano, Tornielo, Saliano, Spondano, Petavio, Cornelio Alapide, Natal Alexandro, y otros muchos, han juzgado ser estos dos Textos totalmente irreconciliables, por lo qual quieren que se corrija el segundo por el primero. Pero esta antilogia, no solo se halla en la Vulgata, mas tambien en el Hebréo. El original Hebréo fue copiado muchas veces, como tambien la Vulgata; assi pudo por inadvertencia de algun Copista introducirse en él essa errata, como por lo mismo se introduxeron muchas en la Vulgata. En las Biblias Syriacas, de que antiguamente usó la Iglesia de Antioquía, y en algunos manuscritos Griegos, está conforme el Texto de el Paralipomenon con el de los Reyes.

57 Algunas veces, aunque en el fondo no haya oposicion, hay necesidad de explicar las expressiones de la Vulgata por las de el Hebréo. Pongo por exemplo: En el cap. 34. de el Exodo hay esta clausula, hablando de Moysés al baxar de el Monte Sina: *Et ignorabat quod cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.* Y luego inmediatamente: *Videntes autem Aaron, & filii Israel cornutam Moysi faciem, &c.* En el Hebréo se lee: *Non cognovit quod resplenduisset cutis faciei ejus, cum loqueretur cum eo, & vidit Aaron, & omnes filii Israel Moysem, & ecce resplenduit cutis faciei ejus.* Es cierto, que la expression de la Vulgata es metaphorica, y para los mas tan obscura, que le dán un sentido totalmente dissono. El Hebréo la declara, y que se deba ententen-

tender en el Texto lo que directamente exprime el Hebréo, consta tambien de San Pablo, Epist. 2. ad Corinth. cap. 3. por aquellas palabras: *Ita ut non possent intendere filii Israel in faciem Moysi propter gloriam vultus ejus.*

58 Como quiera que se hallen algunas voces, ò sentencias en la Vulgata no correspondientes à las que tiene el Hebréo, nunca dixera yo, que la falta viene de la ignorancia de el Interprete Traductor (sea San Geronymo, ù otro Padre mas antiguo) sino de los Copistas, ò Impressores. Dicen, que hay algunas de tal naturaleza, que no pueden proceder de yerro de la Imprenta, ni de inadvertencia de el Copista. Vengo en ello. ¿Pero quién quitará, que procedan de malicia, infidelidad, ò bachillería, y capricho de uno, ù de otro? Henrico Christiano Henninio, en una de sus Notas sobre las Epistolas Itinerarias de Jacobo Tollio, dice, que en Gouda, Ciudad de Holanda, se imprimió el año de 1479. una Biblia, en cuya frente, y titulo se puso, que esta Edicion era *corregida, y aumentada.* Y porque no se piense, que esta sería una mera equivacion de el Impressor, añade, que efectivamente aquella Edicion introduxo en el Sagrado Texto gran número de fabulas. Notese el año de la impression, porque se véa, que no todas las corrupciones de esta classe se deben atribuir à los Hereges, pues en aquel tiempo aún toda Holanda era Catholica.

59 Pero todo lo dicho, de qualquier modo que se tome, nada indemniza à los que para colocar el Paraíso en sitios muy distantes de el Tigris, y el Euphrates, voluntariamente substituyen à estos Rios otros diversissimos. En el caso presente no hay motivo que precise à desviarse de la Vulgata. Es ver-

dad, que el Hebréo significa los dos Rios Tigris, y Euphrates con otras voces; mas esto no induce oposicion alguna entre el original, y la version. Llamaronse los dos Rios *Chiddecher*, y *Perath*, quando Moysés escribió; mudaronse despues estos nombres (lo que es verisimil acaeció à todos los demás de el Mundo) en los de Tigris, y Euphrates; y hallandolos yá el Interprete, que traduxo el Genesis de el Hebréo al Latin, en la possession de estos dos nombres, los apellidó con ellos, lo que hizo justissimamente para dár idéa menos confusa del Sitio del Paraíso. Por otra parte, la senda que he tomado en este Discurso, está exempta (si no me engaño) de todos los tropiezos, que hasta ahora se encontraron en el Sagrado Texto de la Vulgata.

VENIDA DE EL ANTE-CHRISTO, Y FIN DEL MUNDO.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 CONSTA claramente de las Sagradas Letras, que llegará tiempo, en que cortando la Providencia el hilo al largo texido de las generaciones humanas, vendrá el Hijo de Dios à juzgar vivos, y muertos. Este termino fatal será precedido de funestas turbaciones de los Cielos, en los Elementos, en los negocios humanos. Pero

ro la primera de todas será la terrible persecucion, que padecerán todos los Justos, y verdaderos Creyentes debaxo de la opression de un Tyrano iniquissimo, y poderosissimo, que obrará en la Tierra con amplissimos poderes de todo el Infierno; y cuyo caracter expressó el Apostol San Juan, dandole previamente el nombre de *Anti-Christus*; esto es, *Contra-Christo*; porque todas sus acciones se dirigirán à desterrar enteramente de el Mundo el culto de el Redemptor.

2 ¿Mas quando será esto? Nadie lo sabe. Aun à los Angeles de el Cielo se esconde este secreto, porque Dios le reservó para sí solo: *De die autem illa, & hora nemo scit, neque Angeli Cælorum, nisi solus Pater.* (Matth. cap. 24.) Con todo, à tanto se arroja la temeridad humana, que lo que es incomprehensible à los Angeles, presumen averiguar los hombres.

§. II.

3 TODOS que mas descaminadamente discurrieron en esta materia, son los que por Observaciones Astronomicas, ò Astrologicas quisieron determinar la duracion de el Mundo. De este número fue el Cardenal Pedro Aliacense, Varon por otra parte Doctissimo, pero tan encaprichado de la vanidad Astrologica, que pretendia, que aun los sucessos sobrenaturales, y solo dependientes de la absoluta, y extraordinaria Potencia de Dios, como el Diluvio Universal, Nacimiento, y Milagros de el Redemptor, se podian adivinar por las Estrellas. Este, pues, sin otro principio, ò fundamento, determinó el fin de el Mundo para el año de 1789. Geronymo Cardano, que, alexandose poco de el Aliacense, le señaló para el año

de 1800. Y Arnaldo de Villanova, que anticipando à aquella cuenta mas de quatrocientos años, le colocó, dicen unos, en el de 1326, otros en el de 1335, otros en el de 1345, otros en el de 1376. No consultaron para sus predicciones otros Oráculos, que los mismos de el Aliacense; esto es, los Luminares Celestes. Puede agregarse à estos un Rabí, llamado Isac Azán, que floreció en tiempo de el Rey Don Alonso el Sabio, el qual medía la duracion de el Mundo por la de el año magno de Platón. Dán este nombre à aquel espacio de tiempo, que se requiere, para que todos los Astros vuelvan al sitio, y positura, que tenian al principio, y unos le componen de quince mil años Solares, otros de treinta y seis mil, otros de mas, y otros de menos.

4 Con motivo, aunque no tan ridiculo, harto insubsistente, computaron otros la duracion de el Mundo, yá por levissimas conjeturas, yá por siniestra interpretacion de las Sagradas Letras. San Geronymo dice, que Apolinario Laodiceno interpretaba las Semanas de Daniél, de modo, que resultaba la venida de el Ante-Christo al año quatrocientos y noventa de la Encarnacion de el Verbo. Philastrio cita otros, que anticipaban el fin de el Mundo al año 365. de nuestra Redempcion. Otros, regulando la duracion de el Mundo por una proporcion numérica voluntaria à la de su creacion, decian, que como la Creacion havia sido hecha en seis dias, su existencia duraria seis mil años. San Ambrosio, y el Venerable Beda citan otros, que proporcionando tambien à cada dia un milenario de años, echaban la cuenta por otro camino, para sacar, que passados siete mil años, sería el Juicio final. Otros, de quien hece mencion el Padre Benito Percyra en el libro primero de su Comen-

mento sobre el Genesis, discurriendo, que desde la venida de Christo hasta el fin de el Mundo, correria igual espacio de tiempo, que desde la Creacion hasta el Diluvio, pronosticaban la ruina de el Orbe para el año 1656. de nuestra Redempcion. San Agustin refiere otras tres sentencias; la primera, que señalaba por termino de la duracion de el Mundo, el año de 400. de Christo; la segunda, el de 500; la tercera, el de 1000. Finalmente, otros, de quienes habla San Vicente Ferrer, querian (no sé por qué) que el numero de años desde el Nacimiento de Christo hasta su segunda venida, fuessen no mayor, ni menor, que el de los versos de los Psalmos de David; de modo, que en el sentir de estos, la coleccion de aquellos versos, constituyen una série successiva de Profecías, relativa segun el orden numérico, en que están colocados, todos los años despues del Nacimiento de Christo hasta el fin del Mundo; esto es, el primer verso es Profecía para el primer año, el segundo para el segundo, &c.

5 Todos estos son sueños de gente despierta, y es la mas benigna censura, que se les puede aplicar. Muchos de los computos referidos se hallan yá falsificados. Lo mismo sucederá à todos los demás, salvo, que una mera casualidad haga encontrar el pronostico con el sucesso.

§. III.

6 CON algo mas de verisimilitud discurrieron los que ponen igual distancia de tiempo entre la venida de el Redemptor, y fin de el Mundo, à la que huvo desde el principio de el Mundo hasta la venida de Christo. Fundanse estos en aquellas palabras de el Profe-

feta Habacuc, cap. 3. *Domine opus tuum in medio annorum vivifica illud, in medio annorum notum facies; cum iratus fueris misericordiæ recordaberis.* La Obra de Dios por antonomasia, dicen, es la Encarnacion de el Verbo, y mediante ella la Redempcion de el hombre. Luego en medio de los años, esto es, con igual distancia de tiempo, respecto al principio, y fin de el Mundo, hizo Dios esta grande Obra. Pero las dos expressiones, la primera *opus tuum*, y la segunda *in medio annorum*, son tan equivocas, obscuras, y de tan varios modos las interpretan los Expositores Sagrados, que queda en una suma incertidumbre el computo, que por este Texto se hace de la distancia de el Juicio final.

§. IV.

7 OTRO modo de errar distinto, y mucho mas frequente huvo en esta materia, que fue el de imaginar proximo el Juicio final, yá por creer revelaciones fabulosas, ò rumores vanos, yá por juzgar, que en los sucessos ocurrentes se hallaba el caractér proprio de aquellos, que segun el testimonio de las Sagradas Letras precederán la ruina del Orbe.

8 Prevaleció en algunos tiempos un prurito notable de anunciar, ò yá existente en el Mundo, ò proximo à venir el Ante-Christo. Hasta los Sagrados Pulpitos se atrevió à subir esta patraña, en las lenguas de Predicadores temerarios, que desahogaban su imprudente, ò fingido zelo, aterrando con ella à sus oyentes. Propagóse tanto este desorden, que el Summo Pontifice Leon X. le halló digno de remediarse en un Concilio General, el ultimo Lateranense, don-

donde en su Bula *Supernæ majestatis*, eficacissimamente intíma à todos los Predicadores, que por ningun caso anuncien al Pueblo la venida de el Ante-Christo, ò el tiempo fixo de el Juicio final. Aun este remedio no debió de ser suficiente à atajar el mal, pues vemos, cerca de cinquenta años despues, que el primer Concilio Provincial Mediolanense, que presidió San Carlos Borromèo, en la Constitucion sexta *de Prædicatione Verbi Dei*, trató de corregir este abuso, entre otros, en que caían muchos Predicadores: *Ne certum tempus Anti-Christi adventus, & extremi Judicii diem prædicent.*

9 Yá en los principios de la Iglesia havia empezado à oírse esta cantinela; pues de San Pablo en la Carta segunda à los de Thessalonica, cap. 2. consta, que en su tiempo havia Impostores, que anunciaban proximo el Juicio final; y el Apostol, en el lugar citado, rebate esta ficcion.

10 El error de creer proximo el Juicio final, por imaginar estampadas en los sucessos ocurrentes algunas señas de las que la Escritura insinúa, como previas à aquel dia fatal, comprehendió en diferentes tiempos à muchos hombres grandes en virtud, y letras. Las persecuciones de la Iglesia, la relaxacion grande de costumbres, guerras sangrientas, esterilidades, terremotos, y otras calamidades públicas, se les representaban preludios de la tragedia universal. Este juicio hicieron las Iglesias de Leon de Francia, y de Viena de el Delfinado, con ocasion de la persecucion de Marco Aurelio, y se lo escribieron à las Iglesias Assiaticas, como refiere Eusebio. En la persecucion de Septimio Severo creyó tambien Tertuliano proxima la venida del Ante-Christo, como consta de él mismo en el libro *de Fuga in persecutione*, cap.

cap. 2. San Dionysio, Obispo de Alexandría, cayó en la misma aprehension en la persecucion de Décio. San Cypriano, al ver la persecucion de Galo, y Volusiano, no como quiera aprehendió cercana la venida del Ante-Christo, sino que la dió por fixa, y constante. Assi escribe en la Epistola 66. à los Tibaritanos: *Debeis saber, y creer como cosa cierta, que el dia fatál yá empezó à estar sobre nuestras cabezas, y se ha acercado el Ocaso de el siglo, y tiempo de el Ante-Christo.* Lo proprio sucedió à San Hilario en la persecucion movida por el Emperador Valente, que favorecia la Secta de Arrio contra los Catholicos. San Juan Chrysostomo, San Geronymo, San Ambrosio, y San Gregorio el Grande, cada uno respectivamente en su tiempo, se creyeron cercanos al fin del Mundo, pareciendoles vér en las calamidades públicas las notas de su proxima ruina. Consta esto de muchas expressiones formalissimas de los quatro Padres citados. San Martin, Summo Pontifice, sintió lo proprio, con ocasion de la persecucion de Constante Emperador Monothelita. San Bernardo, contemplando la corrupcion de costumbres, que reynaba en su tiempo, juzgó haver llegado el comun desorden à tal extremo, que yá no podia tardar el Ante-Christo: *Superest ut reveletur homo peccati, filius perditionis.* (Serm. 6. in Psalm. 90.) Otros muchos, que omito, y en diversos tiempos, fueron de el mismo sentir.

§. V.

11 MAS no puedo dexar en silencio dos casos singularissimos, pertenecientes à este assumpto. Son dos phenomenos raros de la Historia, que pueden motivar algunas utiles reflexiones à la mas delica-

cada Critica. Entre los que creyeron (al parecer) proximo en su tiempo el fin de el Mundo, son comprehendidos dos Sugetos eminentissimos en santidad, San Martin de Turon, y San Vicente Ferrer, con la singularidad de juzgar existente yá en el Mundo al Ante-Christo. Consta lo primero de Sulpicio Severo, que dice haverselo oído al mismo San Martin. Estas son sus palabras, como las copian el Dominicano Maluenda, *lib.* 1. *de Anti-Christo*, *cap.* 36. Y el Benedictino Calmet, *Dissert. de Anti-Christo*, *art.* 4. *Non esse autem dubium, quin Anti-Christus malo spiritu conceptus, esset etiam in annis puerilibus constitutus, ætate legitima sumpturus imperium. Quod autem hæc ab illo audivimus annus octavus est. Vos autem æstimate, quo in præcipitio consistunt, quæ futura sunt.* Segun este testimonio de Sulpicio Severo, aquel gran Santo estuvo en la creencia, de que yá el Ante-Christo era nacido, y estaba en los años pueriles, quando le participó esta especie al mismo Autor que la escribe. ¿Qué dirémos à esto? ¿Que aquel incomparable espejo de virtud, y prudencia, padeció en esta materia alguna especie de ilusion? ¿Quién se atreverá à pensarlo? Que faltasse à la verdad el Autor que lo refiere: ¿quién lo creerá de la gravedad, y vida exemplar de Sulpicio, digno Discipulo de el mismo San Martin de Turon? Puede ser que el Maestro lo pronunciasse solo como una falible conjetura, fundada en algunas observaciones de los sucessos de aquel tiempo, y el Discipulo equivocado lo recibiesse como assercion positiva.

§. VI.

12 TAO de San Vicente Ferrer no es menos admirable, y está la noticia fuera de toda duda; porque

consta de Carta de el mismo Santo à Benedicto XIII. ò Don Pedro de Luna, à quien entonces creía verdadero Papa. En dicha Carta, no solo propone su opinion, mas tambien los fundamentos que tiene para ella. Traduciré en Castellano lo que de esta Carta copia el Padre Maluenda, el qual, omitiendo los tres primeros fundamentos, empieza por el quarto. »Lo »quarto (dice el Santo) se muestra la misma conclu»sion por otra revelacion, que me refirió cierto Va»ron, à lo que me parece, Devoto, y Santo. Porque, »predicando yo la primera vez en las partes de la »Lombardía, ahora hace nueve años cumplidos, vi»no à mí de la Toscana aquel Varon, embiado, se»gun él decia, por ciertos Ermitaños Santissimos, que »en las partes de la Toscana vivian con grandissima »austeridad, refiriendome, que aquellos Varones ha»vian tenido expressas revelaciones de que el Ante»Christo era yá nacido, y que esto debia denunciar»se al Mundo, para que los Fieles se preparassen pa»ra tan terrible guerra; y que por tanto dichos San»tos Ermitaños me embiaban aquel Mensagero, para »que yo denunciasse esto al Mundo. Infierese, pues, »claramente de dichas revelaciones, si son verdade»ras, que yá el Ante-Christo es nacido, y tiene cum»plidos nueve años de su maldita edad.

13 »Lo quinto, se prueba la misma conclusion »por cierta otra revelacion expressa, que oí en el »Piamonte por relacion de un Mercader Veneciano »muy fidedigno, à lo que creo. Este me dixo, que »estando él en las partes Ultramarinas en un Monas»terio de Frayles Menores, asistiendo à unas Vispe»ras Solemnes, al fin de ellas dos Novicios de el mis»mo Monasterio, haviendo cantado, segun la costum»bre: *Benedicamus Domino*, inmediatamente arreba»ta-

»tados, à vista de todo el Pueblo que assistia, visi-
»blemente por grande espacio de tiempo, finalmente
»concordes clamaron con voz terrible: *Hoy à esta*
»*hora nació el Ante-Christo destruidor de el Mun-*
»*do*::::: y yo preguntando, y haciendo pesquisa de el
»tiempo de esta vision, manifiestamente hallé, que
»yá passaron desde ella acá nueve años cumplidos.

14 »Lo sexto, se infiere la misma conclusion por
»»otras muchas revelaciones hechas à muchissimas
»personas devotas, y espirituales. Porque andando yo
»predicando por diversas Regiones, Provincias, Rey-
»nos, Ciudades, Villas, y Aldéas, me occurrieron
»frequentemente diversas personas devotas, y espi-
»rituales, refiriendome, y asseverandome con certe-
»za diversas revelaciones suyas concordes à lo que
»se ha dicho acerca de el tiempo de el Ante-Christo,
»y de el fin de el mundo.

15 »Lo septimo, se prueba la misma conclusion
»por la forzada confesion de innumerables Demonios.
»Porque haviendo yo visto en muchas partes de el
»Mundo muchos Energumenos, que eran trahidos à
»un Sacerdote de nuestra compañia, para que los
»conjurasse, luego que empezaba à conjurarlos, ma-
»nifiestamente decian de el tiempo de el Ante-Chris-
»to, concordando con lo que se dixo arriba, vocean-
»do terriblemente à todos los circunstantes, que por
»la virtud de Christo contra la propria voluntad, y
»malicia, se veían forzados à predicar esta verdad à
»los hombres, para que se preparassen por una ver-
»dadera penitencia:::: Pero preguntados los Demo-
»nios, y conjurados para que dixessen el lugar de el
»nacimiento de el Ante-Christo, jamás quisieron de-
»clararlo.

16 »Lo octavo, se muestra la misma conclusion

„por los nuncios de el Ante-Christo, que yá empie-
„zan à predicar por el Mundo contra la Doctrina
„Evangelica: de los quales muchos son Demonios en
„habitos de Ermitanos, de Religiosos, y de personas
„honestas, apareciendose à los hombres, los quales,
„quando parece que los Fieles los aprehenden, y juzgan
„los tienen cogidos, de repente se desaparecen, co-
„mo frequentissimamente se ha experimentado en mu-
„chos lugares. Por lo qual, de todos los motivos dichos,
„formo para mí la opinion, y creencia verisimil, aun-
„que no ciencia cierta, ò predicable, de que há yá
„nueve años que nació el Ante-Christo. Pero la con-
„clusion que dice, que presto, y muy presto, y bre-
„vissimamente será el tiempo de el Ante-Christo, y
„fin de el Mundo, en todas partes la predico cierta,
„y seguramente:::: Esto es, Santissimo Padre, lo que
„de el tiempo de el Ante-Christo, y fin de el Mun-
„do predico, discurriendo por la tierra, baxo la
„correccion, y determinacion de vuestra Santidad, la
„qual el Altissimo conserve felizmente lo que deseais.
„Amen. Escrita en la Villa de Alcañiza à 17. de Ju-
„lio de el año de 1412.

17 No han faltado quienes, blasfemamente atrevidos, hayan discurrido, y aun osado propalar, que San Vicente fingió todas estas cosas, movido de el zelo de aterrar los Pueblos, y traerlos por medio de el terror à la penitencia de los vicios, y reforma de costumbres. Es cierto que se han visto, y aun acaso se vén hoy, no pocos Predicadores, que usaron de el indigno artificio de amenazar à los oyentes con algunas graves calamidades, que los esperaban, en terminos de tal modo compuestos, que les dexaban entender, que lo sabian por revelacion, y con cierta ambiguedad mysteriosa para precaverse de ser re-

con-

convenidos de impostura. Detestable abuso, y sumamente injurioso al Sagrado ministerio de la Predicacion, tomar la mentira, que tiene por padre al Demonio, por instrumento para intimar la verdad que es hija de Dios: *Quæ conventio Christi ad Belial*? (Paul. Epist. 2. ad Corinth. cap. 6.) ¿La palabra de Dios, que, como clama el mismo Apostol en otra parte, es viva, eficáz, y mas penetrante que el mas afilado cuchillo de dos cortes, necessita el auxilio de la ficcion para insinuarse en las almas? ¿*Nunquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos*? (Job, cap. 13.) Mas por lo mismo que un tal abuso es pernicioso, y abominable; quanto tiene de abominable, otro tanto tiene de increíble en el Santissimo Apostol de Valencia. Bien sé que se han escrito algunas Apologias à favor suyo sobre este punto; pero solo he visto la justificacion, que hace por él San Antonino.

18 Lo que este Santo dice en suma se reduce, à que muchas veces las revelaciones no se entienden plenamente; y aunque se entiendan plenamente, Dios, tal vez, por justissimos motivos abrevia, ò alarga los plazos prescriptos à los sucessos revelados. De esto segundo no faltan exemplares canonizados. Son formalissimos el de la profecía de la muerte de el Rey Ezequias intimada por Isaías. Y el de la prediccion de la ruina de Ninive clamada por Jonás. Pero como estos exemplares son rarissimos, assi no se debe frequentar la aplicacion de ellos à fin de justificar predicciones, cuyo cumplimiento falta al termino señalado; ¿y quién no vé que este es un recurso bellissimo para librarse de todo embarazo qualesquiera Impostores, que se metan à Profetas?

19 Quanto à lo primero, aun conviniendo en que

que tal vez suceda assi, no basta para evacuar la presente dificultad. Bien está que aquel, à quien Dios revela alguna cosa no entienda plenamente la revelacion, pero que la entienda en un sentido, en que la revelacion es falsa, no es creíble; siendo evidente, que Dios la propondrá de modo, que no induzca error alguno en el que la recibe; y el error es inevitable, si la revelacion tiene por objeto alguna cosa diversa de lo que sus expressiones natural, y literalmente significan. Este es el caso en que estamos. Dos asserciones, ó conclusiones hay en la Carta de San Vicente Ferrer. La primera propone el Ante-Christo existente yá en el Mundo: la segunda muy proxima su venida. La primera se funda en revelaciones hechas à otras personas: la segunda, segun parece de el contexto, assi de la Carta, como de la Apología de San Antonino, en revelacion hecha al mismo San Vicente. Tanto en aquellas, como en esta, el error sería inevitable, siendo concebidas en aquellos terminos.

20 A la verdad, en quanto à las primeras, no nos ofrece el contexto de la Carta dificultad alguna de momento. El mismo Santo duda de su verdad. Y ahora nadie puede dudar de que todas aquellas revelaciones fueron supuestas. La revelacion propria de el Santo es la que puede angustiar, y en efecto angustia el discurso. San Antonino responde, que aquella expression, *presto, y muy presto, y brevissimamente será el tiempo de el Ante-Christo, y fin de el Mundo*, no significaba en la intencion de Dios un plazo tan breve, como San Vicente entendió, sino algo mas dilatado. Pero esta solucion podia ser admitida en tiempo de San Antonino, no ahora. San Antonino escribió su Apología, (como él mismo expressa) quarenta años despues que

San

San Vicente predicó proxima la ruina de el Mundo; y assi aún podia entonces tenerse por verdadera la profecía, entendiendo, que la expression, *presto*, y *muy presto*, &c. podia comprehender plazo algo mas dilatado, que los quarenta años que havian passado. Pero desde que San Vicente escribió la Carta à Don Pedro de Luna, hasta nuestro tiempo, passaron yá trecientos y veinte y tres años. ¿Quién dirá que la proposicion, y expressiones, *presto*, y *muy presto*, y *muy brevemente será el tiempo de el Ante-Christo*, y *fin de el Mundo*, se verifican, ò pueden verificar, no haviendo venido el Ante-Christo hasta ahora?

21 Es cierto, como advierte el gran Director de Espiritus nuestro Maestro Fray Antonio de Alvarado, *lib.* 2. *de el Arte de bien vivir*, *cap.* 51. que aun los Santos están expuestos à padecer una, ù otra vez engaños en materia de visiones, y revelaciones, singularmente los que son muy abstinentes, y de poco sueño: circunstancias que à veces disponen el celebro para recibir una impression tan viva de las especies imaginadas, como si fuessen reales sus objetos. Assi parece, que sin inconveniente se podria decir, que San Vicente Ferrer en esta materia se engañó, juzgando revelada una noticia, que no lo era.

22 Si esta solucion no agradáre, confiesso, que no hallo otro modo de desatar el nudo, sino el que practicó Alexandro con el Gordiano; esto es, cortarle, diciendo, que lo que toca à la prediccion positiva de la proxima venida de el Ante-Christo, y fin de el Mundo, no fué escrito por San Vicente Ferrer, sino intruso en su Carta por algun Copiante infiel. San Antonino es cierto que insinúa tener alguna duda en orden à esto.

23 La manifiesta falsedad de las demás revelacio-

ciones, que San Vicente refiere, y à él le refirieron de otras personas, conspirantes todas à persuadir existente en aquel tiempo el Ante-Christo, es un insigne exemplar de las muchas ilusiones, y engaños, que hay en materia de revelaciones, y profecías particulares, y que es bien tener presente para no caer en la indiscreta facilidad de muchos, que respetan como voces de Dios las imaginaciones de qualquiera Beata. Tambien es razon tener presente la multitud de Energumenos, que afirmaban lo mismo que aquellas revelaciones, como preservativo contra los frequentes engaños, que se padecen en esta materia, y à que dá motivo la ciega credulidad de muchos Exorcistas. No recae la nota de credulo, ò de facil en el gloriosissimo Apostol de Valencia, el qual aun con tantas noticias, adquiridas por varias partes, de revelaciones, testificaciones de Energumenos, apariciones, y desapariciones de Demonios, no passó de una *creencia verisimil*, como él mismo la llama, de la existencia de el Ante-Christo; antes resplandece la alta prudencia de el Santo, en que con tantos, y tan repetidos motivos no colocasse su assenso en el grado de certeza moral.

24 Y no se debe omitir aqui, que la calamitosa cismatica constitucion, en que se hallaba la Iglesia en aquel tiempo, dividida primero en dos facciones, y despues en tres, por la duda de quál era verdadero Papa, al principio entre dos, y al fin entre tres Contendientes, era ocasionadissima para creer proxima la venida de el Ante-Christo, como se juntassen algunos adminiculos al mismo fin. Es cierto, que San Vicente no apartaba los ojos de aquel estado funesto de la Iglesia, quando pensaba, ò assentía à la proxima ruina de el Mundo; lo que se colige de una ingeniosa alusion, que hace en un Sermon de la segunda Domi-

minica de Adviento, de aquel gran Cisma, à las señales, que segun consta de el Evangelio precederán el Juicio final. Como una de ellas es la obscuridad de el Sol, dice el Santo, que esta señal yá la tenian presente; pues siendo el Vicario de Christo el Sol Mystico, que ilustra la Iglesia, este Sol estaba entonces obscurecido à la vista de los hombres, ignorando estos, de tres, que se decian Papas, quál era el verdadero. Debemos suponer al Santo afligidissimo, por la grave dolencia, que entonces padecia la Iglesia. Su dolor, en este caso, se debe medir por la grandeza de su zelo; y la tristeza que causa algun mal grave, es una disposicion de el animo para temer, y creer otros males diversos. No hay que admirar, que viendo al Santo en esta disposicion, llegassen à él muchos, ò ilusos, ò embusteros, con varios cuentos de revelaciones, apariciones, y prodigios, que afirmaban, y confirmaban la existencia, ò proxima venida de el Ante-Christo. Añadese, que el candor proprio de los Varones de eminente virtud, suele dár ossadía à los Autores de fabulas, debaxo de el supuesto, que hacen, de que quien nunca miente, con dificultad cree que otros mienten.

§. VII.

25 AUN nos resta otra classe de errores muy extravagantes en orden al Ante-Christo. Estos son de los que llegaron à señalar persona, de quien decian, que lo era, ò sería. San Agustin (lib. 20. de Civit. cap. 19.) refiere, que algunos sentian, que el Emperador Nerón havia de resucitar, y sería el Ante-Christo; pero otros consintiendo en que Nerón sería el Ante-Christo, afirmaban, que no era muerto, sino que milagrosamente se conservaba oculto, manteniendo siempre el vigor juvenil, hasta que llegasse el tiempo de mostrar-

trarse al Mundo, y exercer en él su impía, y tyrana dominacion. Sulpicio Severo, Varon por otra parte muy grave se mostró inclinado à esta ridicula opinion en el libro segundo de *Sacra Historia.*

26 En el Tom. 4. Disc. 13.(*) num. 73. copiamos la noticia, que nuestro Abad Tritemio dá de aquel portentoso Español Fernando de Cordova, refiriendo, que en consideracion de su milagrosa extension en Ciencias, Artes, y Lenguas, algunos imaginaron que era el Ante-Christo.

27 Pero à quantas opiniones extravagantes ha havido en orden al tiempo, y persona de el Ante-Christo, excede el delirio de los Hereges Modernos, de el qual tratarémos con alguna extension, porque se véa, à qué absurdos, ò quimeras despeña à estos miserables el ciego, y furioso ódio, que professan à la Santa Iglesia Catholica Romana.

Opinion de los Hereges Modernos en orden al Ante-Christo.

§. VIII.

28 AUNQUE en la grande Oficina de errores, la Escuela digo de Lutero, comprehendiendo en ella para este efecto la de Calvino, se fraguaron tantos, y tan agigantados mentales monstruos, entiendo que ninguno, cuya deformidad sea mas visible, y palpable, que la designacion de el Ante-Christo. Preparese el Letor para entender una cosa admirable, que no sé si le moverá mas à indignacion, ò à risa. ¿Quién pensará que en la Escuela Luterana es el Ante-Christo (yá lo digo) el Pontifice Romano? Assi lo afirmó Lutero, assi Calvino; siguiendo à estos dos Xefes, innume-

(*) Disc. 14. segun las Ediciones anteriores.

merables Doctores de ambas Sectas, cuyas citas podrá vér el curioso en el gran Belarmino, (lib. 3. de Summ. Pontif.) y en el Obispo Bossuet: (Hist. de Variat. lib. 13.) Donde se debe advertir, que ninguno de ellos aplicaba este caracter à la persona de tal, ò tal Papa en particular, sino al Oficio, ò por razon de el Oficio, à todos los Papas que huvo de muchos siglos à esta parte.

29 Juzgarán muchos, que esta sería acaso solo una expression metaphorica, para denotar, ò error de doctrina, ò perversidad de costumbres, semejante à aquella de el Evangelista San Juan: *Nunc Anti-Christi multi facti sunt.* (Epist. 1. cap. 2.) No es assi. Con todo rigor, y propriedad usaban de la voz *Anti-Christo* al aplicarsela al Romano Pontifice. Assi pretendian los Sectarios, como aún hoy lo pretenden, que de él se verifican literalmente todas las notas distintivas de el Ante-Christo, que se expressan profeticamente en las Sagradas Letras.

30 A la verdad, mucho antes de Lutero, Wiclef, y mucho antes de Wiclef, Gerberto intruso Obispo de Rems havian dado al Soberano Pontifice el nombre de Ante-Christo. Consta lo primero de la proposicion 30. de aquel Heresiarca, condenada en el Concilio Constanciense: y lo segundo de Baronio al año de Christo de 992. Pero parece claro, que uno, y otro hablaron en tono declamatorio, y con locuciones figuradas. Assi no se debe quitar à Lutero la gloria de tan bella invencion, aunque en las blasfemas expressiones de aquellos dos Precursores suyos hallasse como un apuntamiento, ò vestigio de tan soberana maxima.

31 No solo clamoreó Lutero en sus escritos, que el Papa era el Ante-Christo; mas hizo introducir esta fatuidad entre los Articulos de el Synodo de Smal-

calda celebrado por él, y los demás Luteranos el año de 1537. sin embargo de la oposicion, que à ello hizo Phelipe Melancton; el qual, no solo no quiso subscribir à este Articulo, pero ni aun negar la suprema autoridad en la Iglesia al Papa; bien, que poniendole la restriccion de que esta superioridad era de Derecho Humano, y no Divino. Consta esto de varios escritos de Melancton, que publicó à vista de Lutero y de todo el Partido Luterano. Por lo qual no podemos assentir al gran Belarmino en la conjetura que hizo de que el libelo *de Potestate, & Primatu Papæ, seu Regno Anti-Christi*, que salió à luz en nombre de el Synodo de Smalcalda, era compuesto por Melancton. Fué este hombre el mas templado de quantos Hereges huvo hasta ahora. Perplexo siempre en algun modo entre la verdad, y el error, seguia el partido de Lutero, ni bien impelido, ni bien voluntario. Metido entre las tinieblas, recibia à tiempos algunos débiles rayos de luz, con que distinguia las tinieblas mismas. Deseaba ardientemente la paz de la Iglesia, lloraba amargamente la discordia; pero queria un medio entre la Doctrina Romana, y Luterana; un medio digo, en que él juzgaba estár el punto de la verdad; siendo realmente no mas que una diminucion de el error.

32 Si el Letor se admira (como sin duda se admirará, y con muchissima razon) de vér autorizada por un Synodo la quimera de graduar al Papa de Ante-Christo; ¿qué hará, quando sepa, que en otro Synodo, celebrado mucho tiempo despues, no solo se confirmó la misma Maxima, mas se declaró como Articulo de Fé, y como fundamento substancial de la separacion, que de la Iglesia Romana hicieron los Sectarios? En efecto, este portento se vió en el Synodo

de

de Calvinistas, congregado en Gap, Ciudad de el Delfinado, el año de 1603. En el Articulo 31. de la confession de Fé de dicho Synodo se lee la magistral decision, de que *el Papa es propriamente el Ante-Christo, y el hijo de perdicion, señalado en las Sagradas Letras, y la bestia vestida de purpura, que el Señor despedazará, &c.* Y en el capitulo *de disciplina* pronuncian aquellos dementados lo que se sigue: *Porque muchos se han inquietado de que se haya nombrado al Papa Ante-Christo, el Synodo protesta, que esta es la creencia, y confession comun de todos nosotros, y que este es el fundamento de nuestra separacion de la Iglesia Romana: fundamento tomado de la Escritura, y sellado con la sangre de tantos Martyres.* ¡Y qué buenos Martyres!

33 Las pruebas en que fundan los Protestantes este disparatado dogma, son tan ridiculas, tan despreciables, que no puedo menos de admirar, que algunos de nuestros Controversistas hayan tomado muy de intento su impugnacion, y respuesta. Todo se reduce à que las señas, y expressiones, con que en las Sagradas Letras se caracteriza el Ante-Christo, convienen con toda propriedad al Papa. Daniél llama al Ante-Christo *la abominacion de dessolacion sentada en el Templo.* San Pablo (2. ad Thessal. cap. 2.) le llama *el hombre de el pecado, el hijo de perdicion, contrario à Dios; que se ensalza sobre todo lo que se dice Dios, y que sentado en el Templo, se muestra como Dios, y hace adorar como tal.* Todo esto, dicen los Protestantes, quadra con toda propriedad al Papa. ¡Raro modo de delirar! ¿Es contrario à Dios quien es el mas firme apoyo de su culto, quien procura conservarle, y aumentarle, y quanto es de su parte le extenderia por toda la haz de la tierra? ¿Ensalzase sobre Dios,

y

y quiere ser adorado como tal, quien se postra delante de sus Altares, quien humildemente en el Sacrificio de la Missa le reconoce, adora, y pide humildemente perdon de sus pecados, quien finalmente en los instrumentos públicos se nombra *Siervo de los Siervos de Dios*? No paran aqui las blasfemias de estos freneticos: la bestia del Apocalypsi, vestida de purpura, en quien reconocen los Expositores figurado el Ante-Christo, es, dicen, puntualissimamente el Papa. El vestido de purpura significa su regia, y tyranica potestad; los siete cuernos de la bestia, los Siete Sacramentos; el caracter que imprime en la frente de los suyos, es la señal de la Cruz, y el Santo Chrisma, con que se imprime; la grande Babylonia, de que se hace memoria hablando de la bestia, es Roma; los prodigios engañosos de la bestia, son los milagros que Roma atribuye à los Santos, y à sus Reliquias. Solo la impudencia incitada del furor puede exponer de este modo la Escritura; y solo con el desprecio, con la mofa, con el asco se debe responder à tal especie de argumentos.

34 Es mas claro que la luz meridiana, que las expressiones, de que usa la Escritura, hablando del Ante-Christo, denotan un individuo, una persona determinada, no una serie successiva de sujetos, revestidos de una misma dignidad. Mas yá que los Hereges quieren que sea lo segundo, es preciso nos digan, quándo empezó essa serie Ante-Christiana. Punto es este, en que han variado tanto, como desvariado. No hay que estrañar, porque se vén metidos en tal estrecho, que no pueden revolverse en él sin hacerse pedazos. Yá se vé que no pueden empezar esta serie desde los tres, ò quatro siglos primeros, por dos razones; la una, que en essos primeros siglos, segun ellos,

ellos, la Iglesia estaba incorrupta, y todos sus Pastores seguian, y mantenian la doctrina sana, y verdadera. La otra, que si se pone tan atrás la Venida del Ante-Christo, no sale bien la cuenta de la duracion de su reynado, que señala el Apocalypsi, para acomodarse al systéma de los Protestantes. En este Sagrado Libro se expressa, que la tyranica dominacion del Ante-Christo durará mil docientos, y sesenta dias. Los Protestantes quieren, que estos dias sean años, porque no pueden salvar su systéma, sin sacar à cada passo los passages de la Escritura de sus quicios. Con que, si pusiessen la Venida del Ante-Christo en los primeros siglos, era preciso para ir consiguientes, decir que yá el reynado del Ante-Christo se havia acabado, lo que ellos no dirán mientras vén subsistir el Imperio Pontificio. De hecho, por este capitulo se vén yá falsificados los cómputos de algunos de los primeros Protestantes.

35 La gran dificultad de la materia está, en que quieren señalar los Protestantes, para el nacimiento de el Ante-Christo, aquel tiempo, en que segun ellos, la Doctrina de la Iglesia se corrompió, y los Obispos de Roma (este es su lenguage) se intrusaron en la dominacion tyranica sobre todos los demás Obispos. Este punto de tiempo no está bien ajustado entre ellos: unos le ponen mas allá, otros mas acá. Pero el caso es, que el inconveniente de que se hayan passado los mil docientos y sesenta años de el reynado del Ante-Christo, no solo le incurren los primeros, mas aun los segundos. Quieren ellos, que el reynado del Ante-Christo haya empezado en el primer Obispo de Roma, que se arrogó el titulo de Obispo Universal, ò la Monarquica dominacion sobre toda la Iglesia. Esta universal dominacion se hallan precisados à reconocer-

cerla yá establecida en tiempo de San Leon el Grande; con que la data mas atrassada, que pueden señalar al nacimiento de el Ante-Christo, debe ser algo anterior al Pontificado de San Leon, ò por lo menos coetanea al mismo San Leon, constituyendo à este Santissimo Pontifice el primer Ante-Christo. En efecto, en el Pontificado de San Leon colocó el nacimiento del Ante-Christo el famoso Ministro de Roterdan Pedro Juriú, el mas ardiente Partidario de la faccion Protestante, que huvo en estos ultimos tiempos.

36 Pedro Juriú, Calvinista, natural de Francia, y refugiado en Holanda, viendo el infelíz, y misero estado à que se havia reducido en Francia su Secta, por la revocacion de el Edicto de Nantes hecha el año de 1685. procuró desde luego buscar algun consuelo à su dolor, y al de todos los Calvinistas desterrados, y le halló en la pronta, ò inminente ruina de el Imperio Pontificio, y Iglesia Romana, viendola, à su parecer, claramente delineada en la duracion, que à la tyranía de el Ante-Christo señala el Apocalypsi. Suponía para esto, que en el año de 450. ò à la mitad de el Siglo V. havia empezado el imperio de el Ante-Christo; con que sumando aquel numero con el de 1260. años de la duracion de su reynado, concluía, que por buena cuenta en el año de 1710. havia de arruinarse el Imperio Pontificio, y con él toda la Iglesia Romana, empezando desde entonces à triunfar gloriosa la Religion Protestante.

37 A la verdad, no fue original en este cómputo el Ministro Juriú. Yá havia hecho el mismo el Inglés Joseph Mede à los principios del Siglo passado, en un libro, que intituló: *Clave del Apocalypsi.* Mas con esta diferencia, que Joseph Mede havia formado, como problematicamente, quatro calculos diferen-

rentes. El primero sentenciaba la ruina de la Iglesia Romana para el año 1620. El segundo para el de 1653. El tercero para el de 1690. Y el ultimo para el de 1710. Pero Juriú, que escribia su *Cumplimiento de las Profecías* el año de 1686. yá no podia adoptar, ni el primero, ni el segundo calculo, cuyos plazos havian espirado, subsistiendo muchos años despues el Imperio Pontificio. El plazo de el tercer calculo le veía muy cercano, y no reconocia las cosas dispuestas para que tan en breve acaeciesse tan grande revolucion. Assi se explica el mismo: *No parece que las cosas están maduras el dia de hoy para un sucesso tan grande, ni se debe imaginar, que el Imperio del Ante-Christo, y de la Idolatría se derribe tan facilmente, y sea destruído en quatro, ò cinco años.* (*Acomplis. des Propheties, tom. 2. cap. 2.*) Por esta razon se atuvo al ultimo calculo, que fixaba esta gran revolucion para el año de 1710. Bien que Juriú no tomó con tanta precision este plazo, que no alargasse probablemente à quatro, ò cinco años mas adelante. Vé aqui otro passage suyo: *Este Imperio* (Ante-Christiano) *nació cerca de el año de* 450. *morirá cerca de el año de* 1710. *justamente* 1260. *años despues de su nacimiento. Puede ser que muera algun tiempo antes::: pero no véo, que pueda durar mas, sino es acaso hasta el año* 1714. Murió Juriú el año de 1713. Si huviera vivido uno, ù dos años mas, padeceria la verguenza de vér enteramente falsificado su cómputo.

38 Entiendo, que Dios con especialissima providencia, para beneficio nuestro permite, que estos desdichados abracen, como verdades, tan visibles quimeras. Su ceguedad nos sirve de luz para conocer mas claramente el error, y advertir, que los que se

separan de la Iglesia Catholica, parece que no solo pierden la Fé, mas el juicio, y el sentido comun. Assombran las monstruosidades de tan desatinado Dogma. Con él constituyen los Sectarios por Ante-Christo, no à un hombre, ò individuo determinado, como las expressiones de la Escritura claramente demuestran, sino à una série successiva de muchissimos Pastores. Hacen la Venida del Ante-Christo anterior muchissimos siglos al fin de el Mundo, quando con igual evidencia consta de las Sagradas Letras, que precederá pocos años al Juicio Universal. Comprehenden en la série de Ante-Christos à muchos Varones de eminentissima santidad. ¿Quién no se horroriza al vér que los epithetos de *hijo de la perdicion*, de *hombre de el pecado*, de *contrario à Dios*, de *voracissima bestia*, se adaptan à un San Leon el Grande, à un San Gelasio, à un San Gregorio el Magno, y otros semejantes? Finalmente, se obstinan en cerrar los ojos, aun quando experiencias repetidas les dán en ellos con sus mismos errores. Vén los Sectarios de hoy, que quantos tuvieron la ossadía de pronosticar, como deducida de la Sagrada Pagina, la ruina del Imperio Pontificio, todos erraron. Esto convence demostrativamente, que todo su systema vá errado, y que entienden al revés los Santos Vaticinios de la Escritura. Mas ni por esso se desengañan, ò enmiendan; antes temerosamente acumulan errores à errores, queriendo reparar los antiguos con otros nuevos. Como el Ministro Juriú alargó el ultimo plazo de la ruina de el Papismo, señalado por Joseph Mede, Monsieur Allix, viendo el infeliz sucesso de los pronosticos de uno, y otro, alargó tambien el ultimo plazo de Juriú, pero con alguna latitud, anunciando al público, que el Ante-Christo Pontificio pere-

recería el año de 1716. ò el de 1720. ò à mas tardar, en el de 1736. Yá passaron los dos primeros plazos, y el ultimo le estamos tocando con el dedo, sin apariencia, ò disposicion alguna para essa gran revolucion. Pero yá está en la Palestra otro Protestante, Nicolás Gutlero, Professor de Theología en Deventer, alargando el Plazo de Monsieur Allix à todo el curso de el siglo en que estamos.

39 Parece entremes, comedia, ò juego instituído por los Protestantes, à fin de divertir, y dár que reir à los Catholicos. Aun si esto fuesse una materia de leve importancia, en que en el yerro, ò en el acierto se aventurasse poco ò nada, no havia tanto que reir, ò que admirar. Pero como yá vimos arriba, la doctrina de el Ante-Christianismo Papal, se estableció como Dogma fundamental de el Protestantismo en el Synodo de Gap: y poco há el famoso Partidario Juriú, respetado entre los Calvinistas como Heroe de su Secta, le reconoció por tan capital, que sin él no podia subsistir su creencia. Veanse estas sentencias suyas extrahidas de el tomo primero: *Avisos à los refugiados.* Primera: *Si los reformados* (assi se llaman à sí mismos los Protestantes) *tuviessen continuamente delante de los ojos esta grande, y importante verdad, que el Papismo es el Ante-Christianismo, no huvieran caído en la relaxacion, en que los vemos el dia de hoy.* Segunda, hablando de la misma maxima: *Esta es una verdad tan capital, que sin ella nadie puede ser verdadero Christiano.* Tercera: *Francamente yo miro con tanta firmeza esto como Articulo de Fé, que no tendria por buenos Christianos los que negassen esta verdad.* Quarta: *Este es el fundamento de toda nuestra Reforma.* No se ha menester saber mas para

comprehender, que todo lo que llaman Reforma, es un texido de doctrina disparatada, sin fundamento, sin apoyo, sin pies, ni cabeza.

APENDICE PRIMERO.

Sobre el origen del Ante-Christo.

§. IX.

40 SIENDO siempre nuestro principal intento desterrar Errores populares, no es razon, que tratando de el Ante-Christo, omitamos uno, que sobre su origen ha tomado mucho vuelo entre la gente desnuda de doctrina. Este es, que el Ante-Christo nacerá de padre, y madre consagrados à Dios con el voto de castidad. Este vulgar error no tiene otro fundamento, mas que la idéa general, de que la perversidad singularissima de el Ante-Christo, que el Apostol explica admirablemente con el atributo antonomastico de *Hombre de el pecado*, parece que pide con cierto modo de proporcion, que aun su generacion sea pecaminosa; y pecaminosa, no como quiera, sino gravissima, y enormissimamente.

41 En efecto, la feissima idéa, que la Escritura dá de el Ante Christo, por este principio conjetural, ha ocasionado varias opiniones, algunas bien estrañas, en orden à su nacimiento. No faltaron quienes dixessen, que como Christo nació de Madre-Virgen por Obra de el Espiritu Santo, el Ante-Christo nacerá de madre virgen por obra de el Demonio. Pero éste es error manifiesto; porque, siendo la generacion uno de los milagros mayores de la Omnipotencia, y tanto,

to, segun San Agustin, (Epist. 3. ad Volusianum) que no se puede discurrir otro mayor, es impossible executarse por influxo de el Demonio.

42 Otros dixeron, que naceria de una muger perdidissima, por la detestable cooperacion de un Demonio Incubo. Algunos impugnan esta opinion, por juzgar el hecho physicamente impossible. Otros, por el inconveniente Theologico, de que debilita la prueba, de que Jesus es el verdadero Messías, tomada de su Nacimiento de Madre Virgen. Mas à lo primero decimos, que no hay razon Physica, que pruebe la impossibilidad de aquella generacion, antes sí algunas muy fuertes, que prueban la possibilidad, como tenemos demostrado en una Carta, que, con otras Doctrinales, saldrá à luz en algun tiempo, queriendo Dios. A lo segundo, que no veo por donde se deduce tal inconveniente. Si la milagrosa generacion de Christo no nos constára sino por fé humana; esto es, por deposicion de testigos, que afirmassen, que Maria, Señora nuestra, en el tiempo de su concepcion no havia tenido comercio con hombre alguno, es cierto que podria refundir aquella opinion alguna incertidumbre en nuestra creencia; porque podrian oponer los que la impugnassen, que sin milagro, y sin comercio alguno con el otro sexo, podia haver concebido, solo por la operacion de un Angel, ò bueno, ò malo. Pero como la milagrosa generacion de Christo, à influxo mero, y puro de la Omnipotencia nos consta por fé sobrenatural, ¿qué inconveniente nos trahe para esto aquella opinion? Assi la generacion de el Ante-Christo por obra de Demonio Incubo la tenemos por possible: lo que será, Dios lo sabe.

43 Otros, por hacerle aun de peor condicion, no qui-

quisieron que fuesse hijo de el Demonio en ninguno de los dos modos dichos, sino él mismo un Demonio encarnado, ò vestido de carne humana; de suerte, que en la misma forma que la alma racional informa nuestros cuerpos, se imaginaron que un Espiritu infernal informará, y animará un cuerpo organico de nuestra especie, y éste será el Ante-Christo. Esta opinion, ni aun como hypothesi puede ser admitida, por incluir el error de Philon, Origenes, y Tertuliano, de que los Demonios pueden unirse à los cuerpos humanos, y informarlos de el mismo modo, que el alma racional.

44 Otros, atendiendo à la proporcion de contrariedad de el Ante-Christo à Christo, ò por hacerle contrario en todo, dixeron, que como Christo nació de una Madre Purissima, y Castissima, el Ante-Christo nacerá de una vilissima prostituta, manchada con todo genero de lascivia, y la mas libidinosa que jamás ha havido. Otros por la regla de hacer muy pecaminosa su generacion, quieren que nazca de el incestuoso concubito de padre con hija, ò madre con hijo. Finalmente, por la misma regla se ha venido à dár en la opinion, ò aprehension, de que nacerá de padre, y madre ligados con profesion religiosa.

45 Entre todas estas opiniones hay, como yá se ha notado, algunas damnables, y ninguna, que tenga positiva probabilidad. Quanto se ha dicho, y quanto se dirá sobre los padres de el Ante-Christo, es, y será, quando no otra cosa peor, una mera voluntariedad, por carecer de fundamento en las Sagradas Letras. El que él haya de ser perversissimo no tiene connexion con que su generacion sea torpe en esta, ò en aquella manera. La providencia no se gobierna

por

por las proporciones, que nosotros ideamos. A cada passo se vén hijos malissimos de padres bonissimos, y al contrario.

46 A las opiniones damnables, que arriba hemos notado, podemos agregar la ultima, que es la que ahora tratamos de impugnar. La razon es, porque los Padres de la Iglesia unanimemente convienen, en que el Ante-Christo será de la progenie Judaica, y aun añaden la especificacion de que nacerá de el Tribu de Dan. Assi entienden de el Ante-Christo aquello de Jeremías (cap. 8.) *A Dan auditus est fremitus Equorum ejus, à voce hinnituum pugnatorum ejus commota est omnis terra, & venerunt, & devoraverunt terram, &c.* Y la Profecía de Jacob(Gen. cap. 49.) *Fiat Dan coluber in via, Cerastes in semita, &c.* El Venerable Veda, Ruperto, y otros muchos Expositores discurren, que el omitir San Juan el Tribu de Dan en el cap. 7. de el Apocalipsi, numerando todas las demás Tribus, procedió de que con espiritu profetico sabía, que de aquella Tribu havia de nacer el Ante-Christo.

47 Sea de esto ultimo lo que se fuere, y prescindiendo de las razones, que tuvieron los Padres para sentir uniformemente, que el Ante-Christo ha de nacer de padres Judios, que sin duda no se convinieran en ello à no juzgarlas muy fuertes, el unanime consentimiento de los Padres debe ser siempre regla inviolable de nuestra creencia. Este es, pues, el argumento grande con que impugnamos aquella vulgar opinion. Segun el unanime consentimiento de los Padres de la Iglesia, de el qual no podemos apartarnos, el Ante-Christo ha de nacer de padres Judios: luego no ligados con profession religiosa, porque ésta, ni la hay, ni se admite entre la gente Judaica.

ca. Assi la opinion dicha se debe despreciar, como vana hablilla de la ignorante plebe.

APENDICE SEGUNDO.

Sobre la esperanza Judaica de el Messías.

48 AUNQUE el assumpto de este Apendice, mirado à primera vista, no parece tener la menor conveniencia con cosa alguna de lo que hemos tratado en el cuerpo de el Discurso, si se hace alguna reflexion, se hallará, que tiene mucha, y muchissima con la opinion, yá refutada, de los Hereges en orden al Ante-Christo. Proponense los Judios, como futuro, un Christo, que no havrá; como los Hereges, como existente, un Ante-Christo, que no hay. Esperan los Judios en la venida de su Christo la exaltacion de su abatida Secta; como los Hereges en la ruina de su imaginado Ante-Christo, el triunfo de la Heregía. El sucesso ha desmentido muchas veces, y mostrado engañosa la esperanza de los Hereges en orden à la ruina de su Ante-Christo; y muchas ha desmentido la esperanza de los Judios en orden à la venida de su Christo. Lo ajustado de este paralelo, junto con el interés de nuestra Religion comun à ambos assumptos, nos mueve à tocar éste, como Apendice de el otro, aunque casi precisamente reducido à terminos Historicos. Esto es, como arriba hemos visto, que la esperanza de los Hereges, en orden à la ruina de el Imperio Pontificio, se ha frustrado en todos los plazos, que hasta ahora le señalaron; verémos ahora, que la esperanza de los Judios, en orden al Mesías, se frustró en muchos sugetos,

tos, que successivamente fueron creyendo, que lo eran. Seguiremos en la enumeracion de ellos à varios Autores bien acreditados, pero especialmente al Padre Don Joseph Imbonato, Monge Cisterciense, que prosiguió, y acabó la Bibliotheca Rabinica de el Padre Bartoloccio; y en la segunda parte de el tom. 5. de dicha Bibliotheca, trata por modo de digression de *Pseudo-Messiis à Judæis post Jesu-Christi adventum receptis.*

49 El primer falso Mesías admitido por los Judios, fue Herodes Abscalonita; bien, que parece que à este Principe mas le erigió en Messías la adulacion, que la ilusion. Pero la adulacion logró una bella coyuntura. Es el caso, que los Judios veían cumplido el Plazo de la Profecía de Jacob, (Gen. cap. 49.) de que el Messías vendria, luego que el Cetro Judaico saliesse de el Tribu de Judá: *Non auferetur Sceptrum de Judà, & Dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, & ipse erit expectatio gentium.* Viendo yá el Cetro de Judéa en la mano de un forastero, à esse mismo forastero hicieron su Messías, que fue lo mismo que aclamar por Redemptor suyo al que era Tyrano suyo. Es verdad, que esta opinion no fue de todos, sino de una particular faccion de los Judios, que de aqui tomaron la denominacion de *Herodianos.* Ni aun esto es tan constante, que no haya Autores, que deriven de otro principio esta denominacion.

50 Poco despues se vendieron por Messías los dos impíos Samaritanos Dositheo, y Simón Mago, como testifica Origenes, sin que les faltassen sequaces.

51 Reynando el Emperador Adriano el año de Chsisto de 130. se levantó à hacer el papel de Messías un Judio llamado *Bar-cochab* (otros dicen *Bar-*

co-chebas) sirviendose de su mismo nombre, que significa *hijo de la Estrella*, para insinuar su embuste; porque, decia, que en él se verificaba el Vaticinio de Balaam: *Orietur Stella ex Jacob.* Este Impostor, autorizado por el credito de Akiba, célebre Rabino, se hizo gran número de Sectarios, conquistó cinquenta Fortalezas, y muchos mas Pueblos abiertos; persiguió furiosamente à los Christianos, en quienes exerció grandes crueldades. Aprovechose de una coyuntura favorable para concitar à los Judios à revolverse contra la dominacion Romana. El Emperador Adriano havia hecho construir en Jerusalén un Templo à Jupiter, en el mismo sitio, que havia ocupado el Templo de el Verdadero Dios, edificado por Salomón; y colocado su Estatua en el mismo lugar, donde havia estado el Santuario. Esta abominacion encendió en furor à los Judios, y la sedicion llegó à tal punto, que no pudiendo apagarla Rufo, Gobernador de Judéa, se vió precisado Adriano à embiar, sacandole de Inglaterra, à Julio Severo, famoso Capitan; el qual, despues de una porfiadissima resistencia de Bar-cochab, y los suyos, hizo en ellos tan terrible destrozo, que cuentan los Autores hasta quinientos y ochenta mil sacrificados al furor de Marte, en quienes fue incluído el Gefe, fuera de otros infinitos, que acabaron, la hambre, las enfermedades, y el fuego. Los Judios desengañados en parte, yá no le nombraban de aí adelante *Bar-cochab*, esto es, *hijo de la Estrella*; sino *Bar-coziba*, que significa *hijo de la mentira.*

52 El año de 434. imperando Theodosio el Junior, se apareció en la Isla de Creta otro Impostor, que decia ser Moysés venido de el Cielo, à fin de conducir los Judios, que havia en gran número en aque-

aquella Isla, à Palestina, haciendo que caminassen sobre las ondas sin riesgo alguno, assi como havia hecho à sus Antecessores romper por el Mar Vermejo à pie enjuto, para lograr el arribo al mismo País. Aquella gente igualmente credula, que incredula, pero siempre para su mal, dió assenso à la magnifica promessa; y en el dia señalado por el Moysés Cretense, fueron todos los Judios de la Isla, siguiendole hasta la cumbre de un promontorio abanzado sobre el Mar, de donde les dixo se arrojassen seguramente à las olas. Executaronlo los delanteros en no poco número, que serían los mas credulos, ò los que con mas impaciencia deseaban arribar quanto antes à la Tierra de Promission, ahogandose miserablemente los mas; y se huvieran ahogados todos, si algunos Pescadores Christianos, que estaban en el sitio, no huviessen salvado à los mas que pudieron. Los Judios, que quedaban sobre el promontorio, desengañados con la tragedia de sus Compañeros, fueron à echar mano à su Moysés para matarlo, pero éste yá se havia escabullido. Esta aventura tuvo la resulta feliz de que muchos Judios de la Isla desengañados se convirtieron à nuestra Santa Fé.

53 El año de 522. Dunaan Hebréo en la Ethiopia persuadió à muchos, que era hijo de Moysés, embiado de Dios para libertar à su Pueblo. Executó crueldades inauditas con los Christianos, entre quienes padecieron martyrio Aretas, y un niño de cinco años, de que hace memoria el Martyrologio Romano al dia 24. de Octubre. En fin, à ruego de el Patriarca de Alexandria, Elesbaam, Rey de Ethiopia, y Christiano, movió contra él, y hechas pedazos sus Tropas, le cogió, y hizo morir.

54 El año de 529. los Judios, y Samaritanos se

amotinaron en Palestina contra el Emperador Justiniano. Eligieron à un tal Juliano por Rey, y le proclamaban por Messías. En breve él, y muchos de sus sequaces fueron vencidos, y muertos.

55 El año de 721. engañó à muchos Hebreos un Embustero Syrio, persuadiendoles, que era el Messías prometido.

56 El año de 933. un Judio Mago, llamado *David el Roy* en Persia, con sus embustes, y encantamientos, adquirió la reputacion de Messías entre todos los Judios. El Rey de Persia Razy-Bila le hizo prender; pero él, usando de sus diabolicas artes, salió de la prision, y tendiendo su capa sobre las aguas, passó sobre ella un gran Rio llamado Gozen. Añadese, que caminó ocho jornadas de un golpe, sin detenerse para comer, ni para dormir. El Rey de Persia, irritado de que se le huviesse escapado el Impostor, escribió à todas las Synagogas establecidas en sus Estados, que si no le impedian el exercicio de la Magia, las exterminaría à todas. Amedrentados los Judios procuraron persuadirle, que no usasse mas de sus encantamientos. Mas no dexando él de continuarlos, su suegro, ganado con una gran suma de dinero, cogiendole dormido dentro de su casa, le mató à puñaladas. Esta relacion es de el Rabino Español Benjamin de Tudela. Por su cuenta, y no por la mia, quedan los encantos, y diabluras de *David el Roy*.

57 El Doctissimo Rabino Moysés Maimonides refiere de otro Embustero, que en Francia se metiò à hacer papel de Messías el año de 1137. y pagó el embuste con la vida.

58 En el año de 1138. salió otro fingido Messías en Persia, que se hizo creer verdadero de muchos

chos Judios, y fue degollado por orden de el Rey.

59 En Cordova se apareció otro el año de 1157. Pero assi él, como los Judios, que le proclamaban, lo pagaron. De éste dá tambien noticia el Rabino Maimonides, que alcanzó en su tiempo, assi à éste, como al otro de Francia.

60 En el Reyno de Fez se levantó otro en el año de 1167.

61 El mismo año se mostró otro en Persia, llamado *David el David*. Pero éste mas que embustero, debia ser iluso, ò loco, porque en prueba de que era el verdadero Messías, se ofreció à que le degollassen, assegurando, que luego resucitaria. Degollaronle, y hasta ahora está muerto, y lo estará hasta el Juicio final.

62 Poco tiempo despues un Judio, mas allá del Euphrates, se metió à Messías, y lo queria persuadir, refiriendo el milagro de que una noche se havia acostado leproso, y havia amanecido sano; pero no cogió cuerpo su embuste.

63 El año de 1174. apareció otro Mago en Persia con el mismo caracter. Bien lexos de lograr el intento de redimir los Judios, fué ocasion de que esta Gente padeciesse mucho.

64 El año de 1176. se levantó otro en la Moravia. Llamabase *David Almusser*. Fingiase invisible. Pero le cogieron, y mataron; y à los Judios, en pena de su credulidad, sacaron una multa.

65 En este mismo siglo, sin que se sepa el año, dice Imbonato, que Juan Lentio pone otro Pseudo-Messías.

66 El año de 1497. vió España otro falso Messías, que se llamaba *Ismaél Sophi*. No se expressa su paradero.

67 A otro embustero, llamado *David Leemleim*, creyeron los Judios que yá havia venido el Messías, y con tan firme assenso, que deshicieron los hornos, que tenian para cocer los Azymos, con la esperanza de cocerlos en la Palestina. Pero viendo frustrada su esperanza, quiso mantener en algun modo el embuste, diciendo, que su redempcion se havia retardado por los nuevos pecados de los Judios.

68 El año de 1532. en España otro Judio, llamado *Rabí Salomón Molcho*, se erigió en Messías. Tuvo atrevimiento para sugerir à Carlos V. y à Francisco I. que abrazassen la Religion Judaica. Por lo qual fué condenado al fuego, y quemado en Mantua el año de 1533.

69 El de 1615. se ostentó otro Messías en la India Oriental, à quien creyeron muchos de los Indios Portugueses.

70 De Smyrna salió otro el año de 1666. que halucinó à todos los de su Secta; lo que no es mucho de admirar, porque en efecto era Doctissimo en la doctrina Hebréa. Pero acusado ante el Gran Señor por revoltoso, para evitar el castigo, mudando Religion, se hizo Mahometano.

71 Finalmente, de Eysenstadt, Lugar de Alemania, salió otro à luz el año de 1682. Llamabase *Rabi Mardochai*. Pretendia, no solo respetos, sino admiraciones. Mas los mismos Judios muy presto se desengañaron, y le declararon embustero. (a)

§. XI.

(a) Juan Christophoro VVagenselio me ministra la especie de otra nueva ilusion Judaica extremamente ridicula sobre su esperado Messías. Esta fue que tuvieron por tal al famoso Oliverio Cromuel, Protector que se dixo, y Tyrano que fue de la Gran Bretaña. Tuvo su origen dicha ilusion de que haviendo sido expelida la Nacion Hebréa de Inglaterra en tiempo de Eduardo Primero, Cromuel,

§. XI.

72 EN la propuesta série de falsos Messías, admitidos como verdaderos por los Judios, se vé con la mayor claridad à qué punto suben la ceguedad, y obstinacion de esta Gente. De error en error camina palpando tinieblas, abrazando sombras por realidades

muel, por interesses politicos, y acaso mas personales, que públicos, trató de restablecerla en aquella Isla. No llegó à la execucion, por haverle prevenido la muerte. Pero los Judios, que quando lo trazaba no ignoraban su intento, considerando por otra parte el gran poder, y habilidad de Cromuel (como en efecto el poder era grande, y la habilidad mayor) empezaron à lisongearse con el alegre pensamiento de que aquel sería su suspirado Messías. Elevó el pensamiento al grado de persuasion no sé qué Impostor, que les embutió, que Cromuel era hijo de cierto Judio, à quien havia amado su madre. Testifica el Autor, que cito, haver leído algunas cartas de Judios sobre este assumpto. Añade, que commodamente, para radicar mas en ellos tan grata esperanza, pareció por aquel tiempo un libro de Isaac la Peyrere (aquel Autor de la heregía de los Pre-Adamitas, de quien hablamos en el Tomo 5. Disc. 15.) en que su Autor en tono quasi, ò sin quasi prophetico, hace una magnifica apostrophe à los Judios, prometiendoles su prompta restauracion. Parte de ella son las siguientes clausulas, que copio aqui, porque el Letor se entere mas de la extravagante phantasía de aquel Visionario: ¡*Natio sancta, & electa*! *Filii Adam, qui fuit Filius Dei, atque adeo, & ipsi Filii Dei. Salutem vestram vobis precatur nescio quis: atque utinam ex vobis unus. Magna sunt quæ de vobis dixi in tractatu hoc, ubi egi de electione vestra. Multo majora sunt, quæ de vobis dicam in sequenti, ubi agam de restauratione vestra: quam futuram esse scio, & si quid Deus agit secretis cogitationibus apud nos, quam brevi futuram spero, & confido.* Esta apostrophe traducida en lengua Hebréa, como si huviera baxado de el Cielo, con sumo consuelo suyo, fueron passando los Judios de una mano en otra. *Agnoscimus interim ex istis* (concluye VVagenselio) *quantopere Judæi, longæ, immanisque servitutis pertæsi, libertatem suspirent, ac omnes etiam minimos rumusculos, meliorem sortem, vel leviter, & quomodocumque pollicentes, aucupentur.* (Synopsis Geograph. tom. 4. lib. 2. cap. 1.)

des. Vió al verdadero Messías, tratóle, oyóle, vió sus prodigios, y prodigios quales, y quantos no havia executado alguno de quantos Profetas le precedieron. Hallaron en él todas las señas de Redemptor de el Mundo, que estaban, y están estampadas en las Divinas Escrituras. Para mayor cumplimiento de el desengaño, el tiempo en que vino este Redemptor al Mundo, fué puntualmente el que correspondia como plazo à la famosa prediccion de las Setenta Semanas de Daniél. Nada de esto bastó para que reconociessen por Messías al que verdaderamente lo era, y es. Y despues de aquel sacrilego desconocimiento, para hacerse la risa, y oprobrio de las Gentes, reciben por Messías à quantos ossados Impostores se les presentan con este nombre, sin que los errores passados los escarmienten para evitar los venideros.

73 Y yá que se tocó el punto de las Semanas de Daniél, no será inutil advertir aqui, que en orden à la inteligencia de aquel Divino Oraculo, y cómputo, que se puede hacer por él, en orden al tiempo de la venida del Messías, yá há tiempo que perdieron el tino los Judios. Los Antiguos es cierto que le esperaban para aquel tiempo, poco mas, ò menos, en que vino Christo al Mundo; porque el plazo de las Semanas de Daniél, genuina, y literalmente entendidas, caía en aquel tiempo. Fueron alargandole despues los Judios que se siguieron; y alargandole mas, y mas, à proporcion, que su esperado Messías pereceaba mas, y mas la venida: hasta que yá las Setenta Semanas, por mas que pospussiessen su principio, ò estirassen su espacio, no podian alcanzar al tiempo en que le esperaban. ¿Qué resultó de aqui? Una gran variedad de errores, ò delirios entre estos desdichados. Unos, sin hacer memoria, ni darse por entendi-

dos

dos de la profecía de Daniél, se obstinan en esperar; otros, no pudiendo sacudir de sí el remordimiento, que les ocasiona aquella profecía, como desesperados arrojan maldiciones sobre todos los que se detienen à calcular las Setenta Semanas: *Alii diris devovent* (dice nuestro Calmet) *quicumque tempora supputarint.* Otros dicen, que el Messías vino yá en tiempo de Ezequías. Otros, que el Messías, segun los Divinos Oraculos, yá ha mucho tiempo que debia haver venido; pero se detuvo, y detiene por los nuevos pecados de los Judios. Otros dán en otros dislates.

74 Lo que parece se debe tener por cierto en virtud de ser sentencia unanime de los Santos Padres, es, que quando venga el Ante-Christo, los Judios le recibirán, y adorarán como Messías. Assi se reciprocan los errores de Judios, y Hereges. Estos tienen por Ante-Christo al Christo visible, ò Vicario de Christo, que hay en la tierra; aquellos tendrán por Christo suyo al que verdaderamente será Ante-Christo.

PURGATORIO DE SAN PATRICIO.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 DIOS, no solo quiere en los Hombres Religion verdadera, sino pura; y con tal pureza, que excluya, no solo errores perniciosos, mas tambien

fabulas inutiles, ò noticias inciertas. Aquellos la destruyen; estas la afean. El grano de el Evangelio no presta nutrimento seguro, sino separado de la paja. Paja llamo à las relaciones de revelaciones, y milagros, que carecen de fundamento sólido; y aunque vulgarmente se crea, que estas alimentan en algun modo la piedad, digo, que esse es un alimento vicioso, sujeto à muchos inconvenientes, que hemos ponderado en otros lugares. La doctrina celestial por sí misma sola, tiene todo el influxo que es menester para conducirnos à la Patria. Todo lo que se le sobreañade, es superfluo; y las superfluidades, no menos que en el humano, son nocivas en el cuerpo mystico.

2 La Iglesia, que en todo lo que propone à la creencia de los Fieles, siempre ha seguido esta Máxima, tratando en el Concilio Tridentino de el Dogma de el Purgatorio, precisamente difine, que le hay, y que las almas detenidas en él son auxiliadas con los sufragios de los Fieles, principalmente con el Santo Sacrificio de la Missa. Esta doctrina pura ordena à los Señores Obispos cuiden de que se enseñe, y predique à sus Ovejas, mandandoles al mismo tiempo, que no permitan se mezcle con ella cosa alguna incierta, ò que tenga alguna apariencia de falsa: *Incerta item, vel quæ specie falsi laborant, evulgari, ac tractari non permitant.*

3 Este motivo bastaba para examinar, qué verdad tiene la vulgarissima Historia de el Purgatorio de San Patricio. Pero otro mas alto, y mas importante me aníma; y es, que en esta Historia anda envuelto un error directamente opuesto à la doctrina, que sobre cierto punto tiene recibida la Iglesia Catholica.

§. II.

§. II.

4 EN el Condado de Dongall, que hace parte de la Ultonia, Provincia Septentrional de Irlanda, sobre el célebre Lago Earne, ò Erno, hay otro pequeño Lago formado por el Rio Liffer, hoy llamado *Derg*, poco despues de su nacimiento. En este Lago hay algunas Isletas, y entre ellas una, à quien los Irlandeses llaman *Ellanu' Frugadory*, esto es, *Isla de el Purgatorio*, por estár en ella la famosa Cueba, à quien se dió el nombre de Purgatorio de San Patricio.

5 Aunque si se atiende al numero de Autores, que refieren la Historia de el Purgatorio de San Patricio, y en parte à la calidad, pueda reputarse el sucesso, ò verdadero, ò à lo menos bastantemente probable, la oposicion, que hay entre ellos en quanto à las circunstancias, es tan grande, que dá no leve motivo para creer, que la Historia es fabulosa, ò que por lo menos se mezcló mucho de fabula en la Historia. Esto es lo que vamos à notar, apuntando al mismo tiempo todo lo demás que nos pareciere que autoriza la Historia, ò que la redarguye de suposicion, para que visto todo, pueda el Letor formar un juicio cabal.

§. III.

6 ENTRE los Autores, à quienes debemos la noticia del Purgatorio de San Patricio, el mas conocido, el mas acreditado, el mas ilustre es Mathéo de París, Monge Benedictino Inglés, que floreció à la mitad del Siglo 13. y escribió la Historia de Inglaterra, desde el principio de el Mundo, hasta el año de 1259. en que murió, ò à lo mas, en el siguiente. Bien,

que algunos creen, que solo es obra suya desde Guillelmo el Conquistador, y en efecto esta parte anda separada de la otra. Fue Mathéo de París uno de los mayores Hombres, que produxo Inglaterra, y uno de aquellos pocos, à quienes la Naturaleza hizo capaces de mucho. Era Theologo, Mathematico, Historiador, Orador, Poeta, Pintor, Arquitecto; y sobre todo, hombre de eminente virtud, y generoso zelo, lo que se hace palpable en sus vehementes declamaciones contra la corrupcion de la Corte Anglicana, sin distincion de personas; lo que no estorvó (tan poderoso era el atractivo de sus excelentes dotes) el que fuesse muy querido del Rey Henrico III. de Inglaterra, y de los primeros Proceres de el Reyno. Es verdad, que por otra parte se le notan terribles invectivas contra la Corte de Roma; lo que hizo decir al Cardenal Baronio, que exceptuando esta mancha, se puede decir que su Historia es un Comentario de Oro.

7 Este Autor al año de 1153. con ocasion de la entrada de un Soldado en la Cueba de San Patricio, refiere el origen, y Historia de su Purgatorio en la forma siguiente: »Predicando el gran Patricio en Ir»landa el Evangelio, donde se hizo ilustre con los »muchos milagros, que Dios obraba por su interces»sion, procuraba convertir los bestiales hombres de »aquella Region con el terror de las penas de el In»fierno, y con la esperanza de los gozos de el Paraí»so. Pero ellos resueltamente le decian, que no se »havian de convertir à Christo, si ocularmente no les »mostrasse aquellas penas, y aquellos gozos, y él les »prometió uno, y otro. Por lo que aplicandose el San»to con fervorosissimas oraciones, vigilias, y ayunos »à solicitar de Dios este favor, apareciendosele Chris»to, Señor nuestro, le conduxo à un lugar desier-

»to,

„to, y mostrandole alli una Cueba redonda, obscu-
„ra, le dixo: Qualquiera que verdaderamente arre-
„pentido, y constante en la Fé, entráre en esta Cue-
„ba, y estuviere en ella por espacio de un dia, y una
„noche, saldrá purgado de todos los pecados con
„que haya ofendido à Dios en el discurso de su vi-
„da: y el que entráre en ella, no solo verá los tor-
mentos, que padecen los malos, mas tambien, si per-
„severáre en el amor de Dios, las dichas que gozan
„los Bienaventurados. Desapareciendose luego el Se-
„ñor, San Patricio alegre por la aparicion de Chris-
„to, y por el descubrimiento de la Cueba, esperaba
„convertir el miserable Pueblo de Irlanda à la Fé; y
„edificando al punto en aquel Lugar un Oratorio,
„cercó la Cueba, que está en el Cementerio delante
„de la frente de la Iglesia, y la cerró con puerta, pa-
„ra que nadie entrasse en ella sin su licencia. Intro-
„duxo en aquel Lugar Canonigos Reglares, y al Prior
„entregó la llave de la Cueba, ordenando, que nin-
„guno pudiesse entrar en el Purgatorio sin obtener li-
„cencia de el Obispo de aquella Diocesi, la qual el
„que la obtuviesse, llevando carta suya para el Prior,
„y instruido por él, entrasse en el Purgatorio. Mu-
„chos en tiempo de San Patricio entraron en el Pur-
„gatorio, los quales, volviendo, testificaron, que ha-
„vian padecido graves tormentos, y visto grandes, è
„inefables gozos. Hasta aqui Mathéo de París, el qual
inmediatamente prosigue refiriendo el maravilloso su-
cesso de un Soldado llamado Oeno, que en el año de
1153. entró en aquel Purgatorio.

§. IV.

§. IV.

8 HE anticipado à esta Relacion los merecidos elogios de el Autor de ella, porque se véa, que no dissimulo lo que puede dár peso à su testimonio. Pero tambien es cierto, que si hallamos fundamentos sólidos para que en esta materia no nos haga fuerza la autoridad de Mathéo de París, hay lo mas hecho para dudar de la verdad de el Purgatorio de San Patricio, por ser el credito de tan grave Autor el mas firme apoyo, que sostiene la Historia de dicho Purgatorio. Yo creo haver hallado motivos suficientes, para no dexarme arrastrar sobre este assumpto de la autoridad de Mathéo de París. Mas para manifestarlos, es preciso proponer primero en compendio el sucesso de el Soldado Oeno, que refiere el mismo Autor; pues aunque anda vulgarizado en una Comedia de nuestro discretissimo, y agudissimo Comico Don Pedro Calderon de la Barca, intitulada: *El Purgatorio de San Patricio*, este Autor usó de la licencia Poetica, alterandole en una, ù otra circunstancia, como tambien desfiguró algo el nombre del Soldado. En compendio, digo, le pondré, porque la Relacion de Mathéo de Paris es muy prolixa.

9 Este Soldado, que havia militado muchos años baxo las Vanderas de Estevan, Rey de Inglaterra, y cometido innumerables atrocissimos delitos, volviendo à Irlanda, Patria suya, por vér à sus Padres, y deteniendose algun tiempo en aquel Reyno, empezó à hacer séria reflexion sobre su flagiciosissima vida, y sentir eficaces deseos de la enmienda. Con este motivo fue à confessarse con el Obispo, (parece era de la Diocesi donde estaba comprehendida la Cueba) el qual,

qual, despues de reprehenderle severissimamente, le quiso imponer penitencia saludable, y oportuna: pero el Soldado, que yá estaba penetrado de dolor, ocurrió, diciendo, que assi como era deudor de mucha mayor penitencia, assi queria padecer la mas grave que puede haver en el Mundo, para cuyo efecto se resolvia à entrar en la Cueba de San Patricio. Procuró el Obispo dissuadirle de tan ardua empressa; mas al fin, vencido de sus porfiados ruegos, le dió Carta para el Prior de los Canonigos Reglares, que tenia la Intendencia de la Cueba. Este le admitió y detuvo quince dias ocupado en oraciones, y otros, devotos exercicios. Passados los quince dias, le dió la Sagrada Comunion. Llevandole luego à la entrada de la Cueba, le roció con Agua Pendita. Abrió la puerta, y le introduxo: lo qual hecho, volvió à cerrar la puerta. Empezó Oeno à caminar por la Cueba hasta meterse en una grande obscuridad. Prosiguió constante; y volviendo à lograr algo de luz, se halló en un dilatado campo, donde le salieron al encuentro quince Varones vestidos de blanco, de los quales el uno, confortandole en su buen proposito, le previno, que luego que él, y sus Compañeros se apartasen de alli, se vería en poder de los Demonios, los quales con amenazas, y tormentos procurarian moverle à que retrocediendo saliesse de la Cueba; pero que, si quisiesse executarlo, en poder de los Demonios quedaria para siempre: assi toda su dicha consistia en proseguir, por mas espantos que viese, ò tormentos que padeciesse. Instruyóle, en que al verse en qualquiera angustia, invocasse el nombre de Christo, con lo qual saldria de ella. Con esto se desaparecieron de él los quince Varones, y à breve rato se vió cercado de Demonios, que al principio tenta-

taron con alhagos, mezclados con amenazas, à persuadirle que se volviesse. Viendole constante, successivamente le fueron conduciendo por varios sitios, donde estaban padeciendo horribles, y varios tormentos innumerables hombres, y mugeres: voraces llamas, cruelissimos azotes, garfios ardientes, que despedazaban los cuerpos: Serpientes, Dragones, Sapos, que roían las entrañas, y otras penas semejantes fue quanto presentaron à su vista, y que en parte le hicieron padecer, aunque muy transitoriamente; porque Oeno, aprovechandose de la instruccion, à cada nueva especie de tormento que le daban, invocando el nombre de Christo, se libraba luego de él. Al fin, despues de passar por indecibles angustias, llegó à la mayor de todas, que fue el transito de un Puente larguissimo, altissimo, estrechissimo, y sobre esto sumamente resvaladizo, colocado sobre un anchuroso profundo Rio de azufre, y plomo derretido, cuyos Peces eran Serpientes, y Dragones, cuyos vapores eran hediondas espesas nieblas. Añadiase para complemento de el terror, gran multitud de Demonios, que sobre las sulfureas ondas le esperaban con harpones encendidos, para dispararselos luego que le viessen sobre el Puente. Este transito era inevitable, si no se resolvia à volver à la puerta de la Cueba, à lo qual le convidaban amigable, pero dolosamente los Demonios. Mas Oeno, puesto el corazon en Dios, y la lengua en el dulcissimo nombre de Jesus, se arrojó à passar el Puente. Moviase al principio con timidos, y perezosos pasos. Los ahullidos, que desde el Rio daban los Demonios, para atronarle, eran tan espantosos, que parecia hundirse la máquina de el Orbe. Veía volar por el ayre, llegando casi à tocar su cuerpo, gran multitud de encendidos har-

harpones, y garfios. Mas viendo que el Puente, al passo que se iba abanzando en él, se iba ensanchando mas, y mas, cobrado mas ánimo, fue prosiguiendo, hasta colocarse felizmente en la opuesta margen.

10 Aqui se mudó enteramente el Theatro. Desaparecieronse horrores, tormentos, y Demonios; y en su lugar sucedió una bien ordenada Procession de devotissima gente de todos estados, bellamente adornada. Trahian en las manos ricas Cruces, preciosos Estandartes, y ramos de Oro; y saliendo al encuentro à Oeno, despues de repetidos parabienes de su santa resolucion, y el felíz exito de ella, le conduxeron à un sitio de incomparable amenidad, y hermosura:

Devenere locos lætos, & amœna vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque Beatas.

11 No me detengo en la pintura de el sitio, por passar à lo que principalmente hace à mi proposito; y es, que los felices habitadores de aquella amenidad le dixeron à Oeno, que la Region de tormentos por donde havia passado, era el Purgatorio, y todos los que havia visto en él padeciendo, eran los Justos, à quienes havia cogido la muerte en gracia, pero sin satisfacer enteramente por la pena debida à sus culpas; que debaxo de aquella Region en mayor profundidad estaba el Infierno; finalmente, que aquella feliz estancia, que pisaba entonces, era el Paraíso Terrenal, de que havian sido desterrados nuestros primeros Padres por su inobediencia, y que à él eran trasladados inmediatamente los que havian expiado enteramente sus culpas en el Purgatorio, donde residian, hasta que llegasse el tiempo, en que Dios havia determinado trasladarlos al Paraíso Celestial.

Añadieron, que todos los que alli veía eran de este número, y que haviendo pagado totalmente la pena debida à sus culpas en el Purgatorio, havian sido transferidos à aquel felicissimo sitio, donde estaban detenidos, aunque passando una vida dichosissima, esperando el plazo de su translacion à la Patria Celestial, lo que ellos ignoraban quándo sería, porque Dios à ninguno se lo havia manifestado. Oidas Oeno estas cosas, y instruído de aquellos habitadores de el Paraíso de cómo havia de dár la vuelta para restituirse à la boca de la Cueba, se despidió de ellos con lagrimas; y caminando sin incomodidad alguna, llegó à la entrada de aquel Abysmo al tiempo mismo, que el Prior de el Convento abria la puerta, por ser el punto en que se cumplian las 24. horas: termino fatal, en que si no parecia alli el que havia entrado, era señal indefectible de que quedaba en poder de los demonios para siempre,

§. V.

12 ESTA Historia en su ultima parte tiene dos visibles notas de falsedad; la primera, en afirmar un lugar medio entre Cielo, y Purgatorio, donde despues de perfectamente purgadas, están detenidas por algun espacio de tiempo las Almas de los Justos antes de gozar la vision clara de Dios. Lo contrario está expressamente definido por el Concilio Florentino en la Session 25. donde, despues de establecer el Dogma de el Purgatorio, para purificar las Almas, que salieron de este Mundo sin satisfacer enteramente la pena temporal debida por sus pecados, se afirma: *Que las Almas, que despues de recibido el Bautismo no incurrieron mancha alguna de pecado, y tambien las*

las que despues de contrahida mancha de pecado, ò unidas à los cuerpos, ò separadas de ellos, se han purgado, al momento son recibidas en el Cielo, y vén claramente à Dios Trino, y Uno. Lo mismo, y aun con las mismas palabras se havia establecido antes en el Concilio Lugdunense segundo. Asi, por esta parte la Historia de el Soldado Oeno incluye el error de algunos Griegos, que, como se refiere en el Concilio Florentino, afirmaban un lugar medio entre Purgatorio, y Cielo, donde daban mansion à las Almas purgadas, antes de passar de aquel à este; y en quanto à la substancia, tambien el de el Papa Juan XXII. que como Doctor particular, inclinó fuertemente à la opinion de que las Almas de los Justos no entrarán en la Patria Celeste, hasta que se haga el Juicio final. Pero debo advertir, que no es reprehensible Mathéo de París por haver escrito, ò creído una Historia inconciliable con estas Difiniciones, de las quales no pudo tener noticia, porque fue anterior à entrambos Concilios. Murió quince años antes que se celebrasse el Lugdunense; y cerca de ducientos antes de la celebracion de el Florentino.

13 La segunda nota visible de falsedad de dicha Historia, es colocar el Paraíso Terrenal debaxo de tierra; pues aunque este no es error condenado por la Iglesia, tiene sobrada dissonancia para que ningun hombre de razon dé assenso à tan absurda paradoxa. Paraíso sin luz es una quimera; y Paraíso que logre luz por un milagro continuado, pues de otro modo no puede tenerla debaxo de tierra, necessita Revelacion para ser creído.

14 La Historia de el Soldabo Oeno está en quanto à la credibilidad tan enlazada con la de el origen, y existencia de el Purgatorio de San Patrtcio, que fal-

sificada aquella, queda ésta muy sospechosa. Mathéo de París, no solo con igual, pero aun con mayor seguridad refiere aquella, que ésta. Y si padeció engaño en la noticia de una aventura, cuya data es de muy corta anterioridad à este Historiador, pues se assigna el sucesso al año 1153. y él murió el de 1259. ¿quánto es mas facil que padeciesse engaño en el origen de el Purgatorio de San Patricio, haviendo fallecido este Santo mas de setecientos años antes que naciesse este Autor?

15 Opondráseme acaso, que otros muchos Autores, y algunos anteriores à Mathéo de París, afirman el origen mismo, y existencia de el Purgatorio de San Patricio. Respondo, que otros muchos, y uno por lo menos algo anterior à Mathéo de París, que es Henrico Salteriense, afirman el sucesso de el Soldado Oeno: mas no se declara Historiador alguno de el origen de el Purgatorio de San Patricio, que no diste mucho mas de el tiempo de este Santo, que Henrico Salteriense, y Mathéo de París de el tiempo, à que se assigna la aventura de Oeno. Si estos en un sucesso, que miraban tan de cerca, padecieron engaño, ¿qué mucho le padeciessen los otros en uno, que quedaba muy lexos de ellos?

16 No solo por el capitulo expressado flaquéa la Historia de el origen de el Purgatorio de San Patricio. Señalarémos otros. San Patricio ofreció à los Irlandeses mostrarles las penas de el Infierno, segun la Relacion; y luego de el contexto de ella consta, que en la Cueba no se veían sino las de el Purgatorio. Mas. Prometióles tambien mostrarles los gozos de el Paraíso, en que se entendian sin duda los de el Paraíso Celestial, pues con la esperanza de estos brindaba el Santo à los Irlandeses para su conver-

version. En la Cueba no parece se veían sino los de el Paraíso Terrenal. Mas. Respecto de que los Irlandeses decian al Santo, que se convertirian, como con sus proprios ojos viessen las penas, y gozos expressados; lo que correspondia era mostrarselos antes de su conversion, para que se convirtiessen. Pero esto es lo que no se hizo; pues de la misma Historia consta, que la promessa de Christo à San Patricio, solo contenia, que vería aquellas penas, y gozos el que entrasse, no solo convertido yá à la Fé, mas tambien constante en ella, y arrepentido de sus pecados. Todos los hechos, que se refieren à este proposito, confirman lo mismo. Y si se mira bien, esto era inconducente para convertir à los Irlandeses Gentiles, porque estos no creerian lo que les decian los Christianos, que havian entrado en la Cueba, como interessados en causa propria.

§. VI.

17 ASSI debilitado por las razones alegadas el testimonio de Mathéo de París, es cierto le falta à la Historia de el Purgatorio de San Patricio su mejor apoyo, siendo cierto, que casi todos los Autores posteriores, que assintieron à ella, se fundaron principalmente en la autoridad de Mathéo de París. Pero passemos adelante à examinar otras razones, que debilitan la autoridad, no solo de este, ò el otro Escritor en particular, sino en general de todos los de alguna antiguedad, que trataron de esta materia.

28 La primera se toma de la mucha discrepancia, que hay entre ellos en orden à varias circunstancias. Lo primero, Mathéo de París atribuye aquel Purgatorio (y esta es la opinion que hoy prevalece)

à

à San Patricio el Grande, Apostol de Irlanda, que floreció en el V. siglo. Pero el Chronicon de Juan Bromton, Abad Cisterciense, Giraldo Cambrense, y Henrique Knighton, se inclinan à que aquel Purgatorio no fue obra de San Patricio el Grande, sino de otro Patricio, Santo tambien, posterior quatro siglos à aquel, y que no fue Obispo, sino Abad. Lo segundo, Mathéo de París, à quien siguen muchos, pone por Fundador de el Monasterio de Canonigos Reglares, sito junto à la Cueba, à San Patricio. Pero los Padres Henschenio, y Papebroquio, Continuadores de la grande Obra de las Actas de los Santos de Bolando, por lo que tomaron la denominacion de Bolandistas, al dia 17. de Marzo con gravissimos fundamentos niegan tanta antiguedad à la introduccion de los Canonigos Reglares en aquella Isla, y la retardan hasta el siglo duodecimo. Lo tercero, unos pintan la Cueba de un modo, y otros de otro muy diverso. La opinion vulgar la supone muy prolongada, y la Historia de la aventura de Oeno la favorece, pues la alarga hasta desembocar en el Purgatorio. Pero David Rotho, Autor antiguo Irlandes, y Obispo Ossoriense, citado por los Bolandistas, la pinta tan estrecha, que apenas era capáz de contener diez hombres. Lo quarto, la opinion vulgar, à quien son conformes las Historias de los que entraron en ella, es, que entraba uno solo de cada vez à purgar sus culpas. David Rotho dice, que entraban de nueve en nueve, los quales estaban alli 24. horas muy apretados. Estas son sus palabras, despues de referir, que entraban los Penitentes de nueve en nueve: *Est autem caverna ipsa lapidea domuncula, tam angustis lateribus, & fornice tam depresso, ut homo proceræ staturæ adeo se erigere non pos-*

posset, ut nec sedere quidem, nisi inclinata cervice, valeret. Arctè se comprimunt noveni sibi assidentes, & acclinantes; nec dicimus nisi maximo cum labore subsistet cum aliis.

19 La segunda razon contra la opinion vulgar de el Purgatorio de San Patricio, se toma de el silencio de todos los Antiguos Escritores, que trataron de este Santo. Este silencio se halla notado por los Padres Bolandistas; los quales despues de manifestarse inclinados à que no fue el Abad Patricio, sino Patricio el Grande el Autor de el Purgatorio, añaden: *Non tamen sine scrupulo propter antiquorum omnium Biogrophorum.* (Vitæ Scriptorum) *hac de re silentium, quos par erat rem adeo illustrem non tacuisse.* Esta testificacion de parte de los Padres Bolandistas, que en materia de Actas de Santos vieron (se puede decir) todo lo que hay que vér, es de gran peso.

20 La tercera deducirémos de las Historias individuales de los que entraron en aquella Cueba à purgar sus pecados. No he podido hallar noticia mas que de tres. De estas tres, las dos primeras, envuelven señales evidentes de la suposicion; y la tercera, si es verdadera, prueba por lo menos, que mas há de dos siglos yá no havia tal Purgatorio. La primera de estas Historias es la de el Soldado Oeno por el año de 1153. cuya falsedad descubrimos arriba. La segunda es de un Caballero Aragonés, ò Catalán, llamado Don Ramon de Perellos, Vizconde de Perellos, Señor de la Varonía de Seret. La entrada de este Caballero en la Cueba de San Patricio refiere Don Phelipe Osullevano, Irlandés, en el Compendio: *Historiæ Catholicæ Hibernicæ*, impresso en Lisboa año de 1621. Dice este Escritor, que Don Ramon de Pe-

Perellos, con el motivo de saber si la Alma de Don Juan, Rey de Aragón, de quien havia sido subdito, y favorecido, estaba en el Purgatorio, obtuvo en el año de 1328. licencia de Benedicto XIII. (Don Pedro de Luna) para entrar en la Cueba de San Patricio, que en efecto entró, y el sucesso fue muy semejante al de Oeno. Pone original toda la Historia, advirtiendo, que se traduxo de la lengua Catalana à la Castellana, y él la traduxo de la Castellana à la Latina. Mas para vér que fé merece semejante Relacion, basta advertir en ella dos evidentes, y horrendos Parachronismos. Dice lo primero, que el año 1328. obtuvo licencia de Benedicto XIII. para entrar en la Cueba; pero Benedicto XIII. ò Don Pedro de Luna, no fué colocado en el Solio Pontificio hasta el de 1394. Dice lo segundo, que el motivo de la entrada fue saber, si estaba en el Purgatorio la Alma de Don Juan, Rey de Aragón. Don Juan el Primero, Rey de Aragón, murió el año de 1394. con que era menester, que este Principe estuviesse en el Purgatorio 67. años antes de morir. No solo esto, pero tambien 23. años antes de nacer, pues nació en el año de 1351. de que se colige, que esta Relacion fue forjada sobre la de Oeno por algun Catalán igualmente ignorante, que ocioso. La tercera Historia individual de entrada en la Cueba de San Patricio es la que trahen los Bolandistas, extrahida, dicen, de un Manuscrito.

21 El sugeto de esta entrada fue un Monge Holandés de el Monasterio de Emysteede, el qual por el año de 1494. deseoso de hacer mayores penitencias, que aquellas en que se havia exercitado hasta entonces, resolvió passar à Irlanda para entrar en la Cueba. Halló dificultad en la entrada, porque le pedian por ella no sé qué propina, que debia ser algo quantiosa, y

él

él era pobre. Al fin, logró entrar, y estuvo un dia en la Cueba. *Pero* (dice el Autor del Manuscrito Bolandino) *este Religioso salió con grande admiracion, por no haver visto, oído, ni tolerado incomodidad, ò afliccion alguna, y revolvió en su animo varios pensamientos sobre las cosas que havia leído, y oído de este Purgatorio; porque no sabia, que, firmada la Fé en aquella Region, el milagro antiguo yá havia cessado. Pero los Habitadores de el Sitio por sacar dinero afirmaban à los que venian de fuera, que aún se hacia alli la expiacion de los pecados.* Añade el Autor de el Manuscrito, que el Monge passó à Roma à informar de el engaño al Papa, el qual mandó, que se destruyesse enteramente aquella Cueba.

22 Dixe arriba, que si esta Relacion es verdadera, prueba, que por lo menos yá ha mas de dos siglos no existe la comunicacion de aquella Cueba con el Purgatorio: y añadí la voz *por lo menos*, porque si la razon de haver cessado el milagro fue, como se expressa en el Manuscrito, estár yá firmada la Religion Catholica en aquella Isla, no solo de dos, ò tres, mas aun de ocho, ò diez siglos à esta parte ha cessado yá el milagro de el Purgatorio Irlandés, porque mas há de ocho, ò diez siglos, que está firmada la Religion en Irlanda.

23 Finalmente, no es de omitir una noticia, que dán los Bolandistas, muy propria de el intento; y es, que en una impression de el Breviario Romano, que en Venecia se hizo el año de 1522. por Antonio de Giunta, no se sabe con qué autoridad se introduxeron unas Lecciones de San Patricio, donde se contenia la Historia de su Purgatorio, la qual, como la exhiben los Bolandistas, es copiada al pie de la letra de la que en el numero 7. propusimos de Mathéo de París.

Pero añade à las clausulas de este Autor las siguientes: *Cuyas revelaciones* (de los que entraron en la Cueba) *mandó San Patricio se anotassen en la misma Iglesia: y con la atestacion de ellos, empezaron otros à recibir la predicacion de San Patricio. Y porque alli se purga el hombre de sus pecados, por esto aquel lugar se llama el Purgatorio de San Patricio: porque algunos de aquellas partes afirman comunmente, que despues de estár en aquel lugar del Purgatorio por algun breve tiempo, en el qual padecen las grandes penas del Purgatorio, satisfacen las penas debidas por los pecados.*

24 Dicen luego los Padres Bolandistas, que al punto que estas Lecciones fueron vistas en Roma, se expidió Decreto para que se borrassen, y en efecto se executó promptamente, de modo, que haviendo hecho el mismo Impressor Veneciano Antonio de Giunta dos años despues, esto es, el de 1524. nueva Edicion de el Breviario Romano, yá en aquella impression se echaron fuera las Lecciones.

§. VII.

25 POR todo lo dicho parece no se debe dár assenso a la existencia del Purgatorio de San Patricio en la forma que comunmente se pinta. Pero es de creer, que en el sitio donde se dice está, ò estuvo el Purgatorio de San Patricio, huvo alguna Cueba, à quien con fundamento, y sin violencia se dió esse nombre. David Rotho nos dá luz para rastrear lo mas verisimil en el assumpto. Por la Relacion de este Autor sabemos, que havia una Cueba, donde los que querian entraban à hacer rigurosissima penitencia por espacio de veinte y quatro horas. Esto bastaba, para

que

que no solo alusivamente, mas aun con propriedad se le diesse el nombre de Purgatorio, pues era sitio, donde los que entraban con verdadero arrepentimiento, purgaban parte de la pena debida à sus pecados. Pero ¿por qué se llamaria Cueba, y Purgatorio de San Patricio? Verisimilmente San Patricio havia estado retirado algun tiempo en aquella Cueba haciendo penitencia en ella, y esto daria motivo para que despues muchos, ò por contemplarla santificada con la asistencia de un Varon de virtud tan eminente, ò por imitarle, entrassen à mortificarse en la misma Cueba. La devocion de los Irlandeses con su Apostol extenderia, y propagaria por los siglos siguientes esta devota práctica.

26 De el retiro de San Patricio à la Cueba de Ultonia, y de haverle imitado en esto algunos fervorosos Espiritus, hay otros exemplares en la Iglesia. El Gran Benito en la Cueba de Sublago, mi Padre San Millán en la de Suso, los Santos de nuestro Monasterio de Arlanza en sus Cuebas, Santo Domingo en la de Segovia, San Ignacio en la de Manresa, son originales, de quienes la Divina Mano sacó en varios tiempos algunas copias. Hoy vive un Religioso, hijo de el Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, el qual no suspira por otra cosa, sino porque, en restituyendose à aquel Monasterio, le permitan entrar en la Cueba de Manresa, y hacer de ella su continua habitacion. Su modo de vivir, especialmente por el grande amor que tiene al retiro, hace fé de que esta devocion no es ilusoria.

27 Acaso al Gran Patricio, ò à alguno de los muchos que le imitaron, havria hecho Dios el favor de representarle en aquella Cueba, por medio de vision imaginaria, las penas de el Purgatorio, y gozos

de el Paraíso; y sobre este fundamento se levantaria la voz de que todos los que entraban en la Cueba, tenian la misma vision. Acaso algunos, que entrarian mas por hypocresía, que por penitencia en la Cueba, fingiendo, y persuadiendo, que havian tenido visiones semejantes, darian fomento, y vuelo à la opinion de el Vulgo, haciendole creer à vueltas de tal qual vision verdadera, muchas fingidas.

28 No es dudable, que el Gran Patricio fue uno de los mas insignes exemplares de santidad, que tuvo la Iglesia. Convienen los Historiadores Eclesiasticos, en que Dios, por su intercession, y para hacer su predicacion mas fructuosa, obró varios prodigios. Uno de ellos sería el que refiere Henrico de Erfordia, citado en el Theatro de la Vida Humana, que viendo obstinados à los Irlandeses, hizo con el báculo un circulo en la tierra, y al punto se hundió toda la que estaba comprehendida en el circulo, abriendose una profundidad horrenda, por donde el Santo los amenazó baxarian, si no se convertian, precipitados al Abysmo. Acaso sobre la verdad de este milagro, se añadiria despues que por aquel boqueron los havia mostrado los tormentos de los condenados, y sobre esta ficcion la otra de quedar estable una abertura por donde havia comunicacion al lugar de las penas de la otra vida.

§. VIII.

29 ES cierto, que algunos Escritores Irlandeses, llevados de el grande amor, y veneracion, que tenian à su Apostol, ò creyeron mas de lo que debian creer, ò escribieron prodigios, que no creian, para que otros los creyessen; à imitacion de aquel Presbytero Assiatico, de quien dice Tertuliano, que por el

el amor que tenia al Apostol de las Gentes, compuso unas Actas Apocryfas en honor suyo, donde introduxo prodigios fingidos. En esta classe comprehendemos lo que se lee en el Chronicon de Juan Bromton, como opinion recibida en Irlanda, que San Patricio havia alcanzado de Dios, que ningun Irlandés esperará la venida de el Ante-Christo. Supongo se debe entender, que todos morirán antes; lo que parece increíble.

30 Comprehendemos tambien en el numero de milagros supuestos à San Patricio, el que anda vulgarizado en muchos libros de haver arrojado de Irlanda con su báculo todas las sabandijas venenosas: prodigio, que dicen se continúa hasta hoy, conservandose siempre aquella Isla totalmente exempta de ellas por los meritos de su Apostol. Que no es infestada Irlanda por especie alguna de Serpientes, y que no solo trahidas alli, para hacer prueba, al momento mueren, mas aun un poco de la tierra de aquel País trasladada adonde las hay, las ahuyenta, es testificado por muchos Escritores. Pero parece cierto, que este beneficio se debe al influxo nativo de aquel suelo. Lorenzo de Beyerlink se rie, y hace mofa de Giraldo Cambrense, porque en su *Topographia Hibernica* se inclinó à esto mismo, llegando à tratar de fatuidad lo que dice sobre esta natural virtud de el suelo Hibernico. Pero probablemente Beyerlink, quando le trató con tanto desprecio, debió de ignorar qué hombre fue Giraldo Cambrense, ò Sylvestre Giraldo, como le llaman otros, sugeto sin duda doctissimo, conocido por muchos libros que dió à luz, venerado, y admirado en su tiempo por muchas excelentes qualidades. Aunque era inglés, estuvo mucho tiempo en Irlanda, y se informó exactamente de las cosas de aque-

aquella Isla, de quien hizo una descripcion, que anda con el nombre de *Topographia Hiberniæ*. ¿Qué le falta à un Autor de tales circunstancias, para que, yá que no sea creido, sea, por lo menos, oído con respeto sobre el assumpto?

31 Giraldo dice, que de las Historias consta, que no solo antes que San Patricio passasse à Irlanda, pero aun mucho antes de la venida de Christo estaba Irlanda exempta de toda sabandija venenosa. Lo que yo puedo assegurar es, que Solino, que floreció mas de tres siglos antes que viniesse al Mundo San Patricio, en el cap. 25. hablando de Irlanda, ò Hibernia, à quien llama Juverna, dice, que no se vé en aquella Isla Serpiente alguna: *Illic nullus anguis.*

32 En algunos antiguos Escritores se lee el mismo prodigio natural de otras tierras. Plinio dice, que la Isla *Ebuso* (Ibiza) no engendra Serpiente alguna: y añade, que la tierra de aquella Isla transportada à la Isla Ophiusa, ò Colubraria, llamada assi por nacer muchas en ella, las ahuyenta. Aristoteles atribuye el mismo privilegio de estár libre de Serpientes, y de morir luego alli las que son llevadas de otras partes, à la Isla de Creta. Pero Belonio halló en esto algo de equivocacion; porque dice, que él vió tres generos de Serpientes en Creta; aunque añade, que no son nocivas, lo que le constó por experiencia; pues siendo mordido de una, no le resultó de la mordedura otro daño, que una ligera cicatriz. No es menos prodigioso esto, que aquello; antes parece que no es tan admirable el que falten Serpientes en un País, como el que haviendo Serpientes, les falte à estas una especifica propriedad, qual es su qualidad venenosa.

33 Caso muy diferente de todos los referidos es el de la Isla de Malta, hora no haya Viboras en aquella

lla Isla, hora no sean venenosas, que uno, y otro se lee en diferentes Autores. Pero que sea uno, que otro, es cierto que no es qualidad nativa de aquel suelo, sino privilegio soberano concedido por la bendicion, que echó sobre él el Apostol San Pablo, desde que en aquella Isla fué (como consta de los Actos de los Apostoles, cap. 28.) mordido por una Vibora. Digo que es cierto, que esta inmunidad no se debe à qualidad nativa de aquel suelo. Lo primero, porque ninguno de los Antiguos Naturalistas se la atribuye, ni hace memoria de ella. Lo segundo, y principal, porque de el lugar citado de los Actos de los Apostoles consta lo contrario; pues los Barbaros de la Isla, viendo que de la mordedura de la Vibora no havia resultado la muerte, ni daño alguno al Apostol, admirados creyeron, que era alguna Deidad: *Diù autem illis expectantibus, & videntibus nihil mali in eo fieri, convertentes se, dicebant eum esse Deum.* ¿Qué motivo tenian para la admiracion, y mucho menos para creer existente alguna Deidad en el Apostol, si las Viboras de Malta naturalmente por nativo influxo de el suelo no fuessen venenosas?

§. IX.

34 HE propuesto lo que en orden à la Cueba, y Purgatorio de Ultonia me ha parecido (segun diferentes partes de el assumpto) yá mas verdadero, yá mas verisimil. Vaya por conclusion un pensamiento ameno, que me ha ocurrido, y de que otros acaso harian mucho fondo; mas yo protesto, que le estampo, no para la persuasion, sino para el deleite de los Letores.

35 He leído, que algunos Irlandeses llaman Cueba

ba de Ulysses à la que comunmente se llama de San Patricio, y que dicen ser tradicion que Ulysses la fabricó. Esta tradicion puede tener su origen de algunas noticias, yá Historicas, yá Mythologicas, que vamos à proponer. Solino, hablando de Inglaterra, dice, que aquel Heroe Griego, llevado de uno de sus errores nauticos, aportó à aquellas partes: *In quo recessu Ulyssem Calidoniæ appulsum manifestat ara Græcis litteris inscripta voto.* Esto es Historico. Todo lo que se sigue es Poetico. Que Ulysses estuvo siete años en la Isla Ogygia, detenido por las caricias de la Nynfa Calypso, Reyna de la Isla, es de Homero. Que Ogygia fue en la antiguedad uno de los nombres de Irlanda, dicelo nuestro Doctissimo Nebrija por señas tomadas de Plutarco. Que Ulysses en vida baxó al Infierno, es comun entre los Mythologicos, cuyo estandarte llevó Homero, no menos que el descenso de Orpheo, Hercules, Theseo, y Eneas. Que este descenso de Ulysses al Infierno, fue por un boqueron colocado en una Isla ázia aquellas partes, cantalo Claudiano (*lib.* 1. *in Rufinum.*)

Est locus extremum, pandit qua Gallia littus,
Oceani præventus aquis, quò fertur Ulysses
Sanguine libato populum movisse silentum.

Prosigue diciendo, que los habitadores de la Isla en aquel sitio oyen los llantos, clamores, y gemidos de los condenados, y aun vén sus sombras, ò simulacros.

Illic umbrarum tenui stridore volantum
Flebilis auditur quæstus: simulacra colonî
Pallida, defunctasque vident migrare figuras.

Que

Que aquella caberna, ò boqueron por donde se daba transito para el Infierno, era un conducto estable, y permanente, no solo se infiere con evidencia de que el Poeta habla de presente, como de cosa que subsistia en su tiempo, mas tambien de que inmediatamente refiere, que por aquella Cueba salió de el Infierno la Furia Alecto à incitar à todo genero de atrocidades el corazon de Rufino, indigno favorecido de el Gran Theodosio, y contemporaneo de el mismo Claudiano:

Hinc Dea prosiluit, Phœbique egressa serenos
Infecit radios, ululatuque æthera rupit
Terrifico, sensi ferale Britannia murmur.

Ultimamente, que Calypso, la enamorada de Ulysses, habitaba en una Cueba, dicelo Luciano, Copista de Homero en quanto à esta circunstancia, en el segundo libro de sus *Historias Verdaderas*, que llama assi por ironía.

36 El complexo de todas estas especies nos muestra en Irlanda, muchos siglos antes de San Patricio, una Cueba por donde havia transito para el Infierno: visiones alli de Demonios, y Condenados: la percepcion de sus tormentos en sus clamores: y en fin, un Aventurero, que tuvo la ossadía de introducirse por aquel boqueron al lugar de las penas, y la felicidad de volver à gozar la luz de el Sol. ¿No es possible, que transportadas todas estas especies de siglo en siglo, desde la antigua Idolotria al Christianismo de Irlanda, el Vulgo ayudando la confusion, propria de su rudeza, à la indiscreccion de su piedad, las christianizasse, haciendo prodigios de su Apostol, de los delirios de el Paganismo? ¿No es possible, que la aventura de el Soldado Oeno se fraguasse en el mol-

de de la de el Guerrero Ulysses? Sí, posible es todo; mas no es verisimil. Yá he prevenido, que este no es mas que un pensamiento alegre. Pero antes de acabar de escribirle, me ocurrió otro de el mismo caracter.

37 Tan famosa fue en la Boecia la Cueba de Trophonio, como en Irlanda la de el gran Patricio. Trophonio, hijo de Apolo, y constituído Deidad Infernal por la supersticion Gentilica, era consultado como Oráculo, en aquella Cueba; y la Cueba havia sido formada abriendose la tierra, para baxar por alli Trophonio al Infierno. Los que querian consultar el Oráculo, primero se preparaban por algunos dias con ciertas expiaciones, y ritos, en que los instruían los Sacerdotes. El tiempo que estaban en la Cueba no comian. Alli, yá mediante el oído, yá mediante la vista, se les comunicaban por el Oráculo varios secretos, los quales, despues revelaban à los Sacerdotes. Pausanias, que refiere todo esto con mucha mayor extension (lib. 9.) y habla como testigo de vista, pues entró en la misma Cueba, añade, que todos los que entraron en ella volvieron; exceptuando un Soldado de Demetrio, que creyendo havia alli un thesoro, sin hacer las previas ceremonias, y llevando el animo depravado de hurtar, allá se quedó; bien, que su cadaver pareció despues en otra parte hecho pedazos.

38 Bien patente está la semejanza de una Cueba à otra. En una, y otra precedian expiaciones. En una, y otra havia visiones Infernales. En una, y otra era arriesgada la entrada. De una, y otra se cuenta, que de los que entraron uno se quedó allá en poder de los Demonios.

39 Añadamos, que Plutarco en el libro *de Dæmonio Socratis* cuenta de un Timarco Cheronense, que ba-

baxó à la Cueba de Trophonio, y su aventura es muy parecida à la de el Soldado Oeno. Al principio se halló en una grande obscuridad: *Dixit autem, cum descendisset in Oraculi locum, se primum incidisse in multas tenebras*: despues passando adelante, empezó à vér iluminado el sitio. Lo proprio afirma Mathéo de París de el Soldado Oeno: *Miles itaque per speluncam audaciter progrediens lumen paulatim claritatis amissit; sed tandem parvo lumine apparente, &c.* A uno, y otro la Cueba, que antes parecia estrecha, poco à poco se fue dilatando à larguissimos espacios. Uno, y otro vieron, y oyeron Demonios. Timarco no llegó à vér los mortales, que eran atormentados en el abysmo; pero sí à oir sus llantos, y clamores: *Mixtos virorum, ac mulierum ploratus, strepitus autem omnifarios, & tumultus ex profundo procul remissos.* Y el no vér los que padecian, solo se lo estorvó la grande obscuridad de el sitio: *Deorsum autem aspicienti visum esse hiatum magnum:::: multarum plenum tenebrarum.* Finalmente uno, y otro, Timarco, y Oeno, volvieron felizmente, y refirieron lo que havian visto, y oído.

40 Plutarco, aunque refiere la aventura de Timarco Cheronense, no cree palabra de ella; y à mi me sucede lo proprio con la aventura de Oeno. Puede ser, que una fabula naciese de otra; aunque lo mas verisimil es, que sea casual la semejanza de las dos, pues no pocas veces sucede, que por accidente sean parecidas unas ficciones à otras.

41 En lo que no hay duda es, en que ambas Historias no tienen en su origen otro testimonio, que el de los mismos Aventureros: ni uno, ni otro dieron seña alguna por donde mereciessen ser creídos: lo que me pareció notar aqui, porque el caso de Oeno (aun

quando no tuviesse las señas de falsedad, que hemos notado arriba) es muy peregrino, para que se le crea al mismo Aventurero solo sobre su palabra. Y aun se debe añadir, que no se supo la Historia inmediatamente de el mismo Oeno, sino por el organo de un Religioso, à quien Oeno se la havia fiado baxo la obligacion de el secreto: *Sub sigillo secreti.* Assi lo dice Mathéo de París, y que esto fue mucho tiempo despues de el sucesso.

42 Varias reflexiones se pueden hacer sobre estas circunstancias. ¿Un sucesso de este caracter pudo estár tan oculto mucho tiempo? ¿No lo supieron los Religiosos, que tenian la direccion, ò intendencia de la Cueba, luego que Oeno salió de ella? ¿Callóselo este entonces? ¿Si lo supieron, no lo publicarian para terror, edificacion, y estimulo de otros pecadores? Si no lo supieron, ò por lo menos por ellos no se supo cosa alguna, ¿qué credito merece la Relacion hecha por Oeno, mucho tiempo despues, en causa tan propria, y en una aventura tan estraña? ¿Y de qué consta tampoco, que el Religioso, que fue organo de la Historia, fuesse organo muy fiel? Era menester para darle entero assensso, que fuesse su santidad notoria, y de esto nada nos dice Mathéo de París, sino que era un Monge llamado Gileberto.

43 Por lo que mira à la tradicion de la Cueba de San Patricio, tomada en general, y prescindiendo de las Historias particulares de este, ò aquel, que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respeto alguno, ni al fabuloso descenso de Ulysses al Infierno, ni à la Cueba de Trophonio; antes estoy persuadido à que en el fondo tiene mucho de verdad, en la forma que expliqué arriba: aunque à aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fabulas.

CUE-

CUEBAS
DE SALAMANCA, Y TOLEDO,
Y MAGICA DE ESPAÑA.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 ESTE espantajo de las gentes, y coco de adultos, que llaman Magia, en todos tiempos hizo grande ruido en el Mundo. En todos tiempos, digo, exceptuando acaso los antiquissimos, porque juzgo muy verisimil, que hasta que empezó, y aún hasta que estuvo muy adelantada la Idolatría, no se practicó, ni aun se sonó en el Mundo la Magia. Fundome en la natural conexion, y dependencia, que hay de esta profession à aquella. Haviendo sucedido aquella portentosa inversion, de que olvidando el Hombre la Deidad, que era autora de su sér, se metió él à autor de la Deidad, fabricando Dioses al arbitrio de su fantasía, se vino, como natural sequela de el primer error, el irlos multiplicando, no solo por individuos, mas tambien por classes. Colocada la Deidad en la Criatura, era impossible no advertir la limitacion de su poder; y por consiguiente, que una sola Deidad no podia atender, ò cuidar de todo: con que yá metido el hombre en la errada senda, à cada nuevo ministerio, que le ocurria proprio de la Providencia,

y

y necessario, ò conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginacion fabricaba nueva Deidad, à quien consignaba aquella intendencia.

2 Habituado yá à aquella infelíz libertad el entendimiento, y à proporcion depravada en grado eminente la voluntad, fue facil al hombre, y en algun modo natural, dár el ultimo passo, que le restaba ázia lo mas monstruoso de el error, que fue multiplicar Deidades, no solo yá en atencion à sus indigencias, mas tambien en contemplacion à sus passiones. Llegando el hombre à una grande corrupcion de costumbres, confunde las necessidades con los antojos, y solo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba, quando ideó Deidades favorables à sus apetitos. De aqui vino la introduccion de Deidades protectrices de la lascivia, de el hurto, de la venganza, y otros delitos; de aqui la division de Dioses Benignos, y Malignos, Celestes, y Tartareos.

§. II.

3 COLOCADA en este estado la Supersticion, era sequela suya casi necessaria la Magia; ò por mejor decir, esta se debe considerar como parte integrante de la Theología Gentilica. Admitidos Dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar à su genio los cultos; por consiguiente cultos horribles, cuyo assumpto principal se constituía de maldades.

4 Como entre todos, los Dioses infernales, por la lóbrega habitacion de el abismo, y por el destino à atormentar las Almas de los infelices, se juzgaban los mas crueles, y que se deleitaban en la afliccion de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres à otros. Vé aqui el

el origen dé la Magia Demoniaca, que es la que hoy absolutamente entendemos, siempre que sin aditamento decimos *Magia*. La que hoy, digo, entendemos, porque esta voz entre los Antiguos era indiferente para significar tres especies diversissimas de Magia, la Natural, la Theurgica, y la Goetica. La Natural, à quien tambien hoy damos esse nombre, y viene à ser lo mismo que llamamos Secretos de Naturaleza, es la que por la penetracion de las virtudes de varias cosas naturales, produce efectos admirables al comun de los hombres, que ignora aquellas virtudes. La Theurgica, como imaginaban los Gentiles, era una Magia Santa, que por el intimo comercio con las Deidades Celestes, y beneficas, executaba cosas prodigiosas, y pedia una grande pureza de espiritu, assi como la intencion de los que la practicaban siempre era pura, y ordenada al beneficio de los hombres. En fin, daban nombre de Goetica à la que nosotros apellidamos Negra, ò Diabolica, y el Vulgo llama Hechicería. *Theurgica*, es lo mismo que Divina. Pero la voz *Goetica* significa cosas de encanto.

5 Tanto la Theurgica, como la Goetica eran supersticiosas, porque ambas envolvian el culto de Dioses falsos. Mas con esta diferencia, que la Theurgica solo era delinquente por el capitulo de Idolatría; la Goetica sobre esta enormidad añadia yá la mala intencion de el Operante, yá algunas especiales maldades, que à veces acompañaban la obra.

6 Assi como la Theurgica, y Goetica convenian en ser supersticiosas, una, y otra convenian con la Natural en ser por la mayor parte falaces, y vanas. He dicho *por la mayor parte*, pues no es dudable, que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido, permitiendo Dios por altos fines de su

Pro-

Providencia Soberana, que el Demonio prestasse el auxilio deseado, como se vió en los Magos de Pharaon. Tambien es cierto, que hay, y huvo en casi todos tiempos verdadera Magia Natural, pero ceñida à limites mucho mas angostos, que los que les señalaban sus Patronos, y creía la simplicidad de los Pueblos. Assi las admirables virtudes, que atribuían à tales plantas, ò piedras, como de atajar el curso de los Rios, hacer invisible al que las trahe consigo, precaverle de todos riesgos, conciliarle el amor de todos los demás hombres, y otras semejantes, todo fue una mera charlataneria de embusteros, de que Plinio en varias partes hizo la mofa que debia; y sin embargo mucho despues de Plinio, y en tiempo en que correspondia estár el Mundo mas desengañado, algunos volvieron à escribir seriamente lo mismo, citando à Plinio como fiador de el sucesso. De la misma harina son, y entraban tambien à la parte de la faláz Magia Natural, los Arcanos Astrologicos, v. g. los Sellos Planetarios, la impression de los Signos, y otras Constelaciones en varias materias, &c. sobre que nos remitimos al Tom. 3. Disc. 2. num. 17. y siguientes. Bien es verdad, que no pocas veces se mezclaria en estas cosas la supersticion, introduciendose subrepticiamente en ellas el pacto, que los Theologos llaman implicito.

§. III.

7 LA vanidad, ò inutilidad de todas tres Magias es visible en las Historias. Havia muchos Magos de todas tres especies en el tiempo de el Gentilismo. ¿Y qué hacian con la Magia? Nada. ¿Qué Professor se hizo Rey con ella? ¿Qué Mago, usando de sus Artes, defendió su Patria de algun Exercito enemigo? Nin-

Ninguno. La pericia Militar, la sagacidad Politica, la multitud de Soldados, la abundancia de dineros eran, y fueron siempre (à la reserva de uno, ù otro caso, en que Dios à favor de su Pueblo quiso obrar algun prodigio) las unicas maquinas con que unos hombres se elevaron sobre otros, ò unas Gentes conquistaron à otras. En ninguna parte de el Mundo estuvo tan valída la Magia, como en Chaldéa; tanto la Natural, como la Supersticiosa. Aquella Region era venerada como la grande Escuela de este Arte. ¿De qué les sirvió su Magia à los Chaldeos? De nada. Cyro los conquistó sin mas Magia, que su conducta, y su valor, arruinando el floridissimo Imperio de los Assyrios, que hizo Vassallos de los Persas.

8 Plinio me dá motivo para otra importantissima reflexion àzia el mismo intento. Dice este Autor, que los Romanos desterraron la Magia, con singularidad la Goetica, de todos sus Dominios (lib. 30. cap. 1.) Y vé aqui, que los Romanos, no solo no usandola, mas aun prohibiendola, se hicieron dueños de el Mundo, y conquistaron aquellas mismas Naciones, que abundaban de Magos, como à la Chaldea, de quien yá se dixo, y la Bretaña, donde, por Relacion de el mismo Plinio, reynaba altamente esta supersticion: *Britannia hodieque eam* (Magiam) *attonitè celebrat tantis ceremoniis, ut dedisse Persis videri possit.* (ubi suprà.)

9 Assi es muy cierto, que sucedia en aquellos tiempos à los professores de la Magia lo mismo, que hoy passa en los que jactan saber el gran secreto de la Chrysopeya, ò Piedra Philosofal. Estos, sin embargo de preciarse de que pueden fabricar mas oro, que el que se engendra en todas las Minas de la America, andan por la mayor parte desharapados, ham-

brientos, viviendo de gorra, y sin conocer al Rey por su moneda. Aquellos, aunque ostentaban un poder casi sin limites para dár, y quitar Coronas, trastornar los Elementos, y aun hacer descender à la tierra los Astros, eran una Gente miserable, à quienes sin Magia alguna, hacian à cada passo esclavos sus Enemigos.

10 Y hoy, ¿no sucede lo mismo? ¿De qué sirvieron à varias Naciones Americanas, à quienes conquistaron los Españoles, la multitud de Hechiceros, que se dice havia en ellas? En algunas de las que aún no están sujetas se proclama de el mismo modo la copia de Hechiceros; no obstante lo qual, baten à aquellos Barbaros los Españoles, aun siendo menores en numero, casi siempre que hay encuentro. Yá veo que se responde, que la virtud de Christo, y de su Cruz, à quien adoramos, abate el poder de el Demonio, y les impide auxiliar à aquellos infieles. Pero pregunto lo primero: ¿los Hereges Europeos, Ingleses, y Holandeses, enemigos de nuestra Santa Fé, y que no adoran la Cruz, no derrotaron varias veces, yá en la India Oriental, yá en la Occidental, Tropas mucho mas gruessas que las suyas, de Idolatras, en quienes (à lo que se dice) estaba muy introducida la práctica de hechicerías? Pregunto lo segundo: ¿los Romanos, quando se hicieron dueños de el Mundo eran Catholicos, ni aun Christianos? O por mejor decir, ¿no eran tan finos Idolatras como todos los demás de el Orbe? ¿Cómo, pues, no les resistieron los Hechiceros de las Naciones que conquistaron?

11 El argumento con que San Agustin, (Epist. 5. edit. Paris. an. 1555.) prueba, que Apuleyo no fue Mago; ò no prueba lo que el Santo quiere, ò prueba quanto podemos pretender sobre el assumpto.

¿Có-

¿Cómo es creíble, decia, que Apuleyo haya sido Mago, no haviendo podido ascender à alguna ilustre fortuna? Es cierto, que no le faltó deseo de ella: luego el no lograrla, no fue porque no quiso, sino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuisse, non quia noluit, sed quia non potuit.* Apliquese este argumento à toda la turba de Hechiceros (à la reserva de muy pocos) que se dice que hay, y huvo en el Mundo. No evitan, ò no evitaron la miseria propria, ni aun la ruina de su Nacion, ò Patria; no fue porque no quisieron: luego porque no pudieron. ¿Y si no pudieron, dónde está el celebrado poder de su Magica? Es, pues, constante, que en materia de Magia à vueltas de poco, y poquissimo de verdad, se ha mezclado mucho, y muchissimo de embuste.

§. IV.

12 HE visto, que algunos fortalecen la opinion vulgar con el argumento de que la Iglesia varias veces prohibió el uso de las Artes Magicas, y los libros que las enseñan: de que se infiere, que dichas Artes no existen solo en nuestra aprehension, sino en la practica de los hombres. Respondo lo primero, que no negamos la realidad, sino la multitud de hechicerías; y por pocas que sean, justamente se ha prohibido su práctica, y su estudio.

13 Respondo lo segundo, que en las operaciones Magicas se deben distinguir el medio, y el fin: el rito, y el logro: la práctica, y el efecto. Decimos, pues, que los que se han dado, y aun hoy dán, al estudio, y práctica de la Magia, fueron, y son muchissimos. Lo que se questiona no es esso, sino si con las Artes, que llaman Magicas, logran los admirables efectos,

que con su práctica se prometen. Esso decimos, que rarissima vez sucede. Pero doy que nunca sucediesse. Con todo esso, la Iglesia justissima, y prudentissimamente podria, y deberia prohibir la práctica, y estudio de essas Artes, porque la práctica por sí misma, y prescindiendo de el sucesso, que haya de tener, es ilicita, supersticiosa, y torpe en alto grado; sobre que es verisimil, que si no en todos, en los mas de sus ritos envuelve algun sacrilego culto de el Demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren, ò no, los depravados fines de los Magos, siendo objeto suficientissimo de ellas, y de las penas estatuídas la deformidad intrinseca de essas operaciones supersticiosas.

§. V.

14 A LA fuerza de las razones propuestas, añadamos la grande autoridad de el Concilio Turonense Tercero, congregado à solicitud de Carlo Magno, cuyo Canon 24. es notabilissimo à nuestro proposito, y por cuyo motivo le copiarémos à la letra, y es como se sigue: *Admoneant Sacerdotes Fideles populos, ut noverint, Magicas Artes, Incantationesque infirmitatibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus claudicantibus ve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed hæc esse laqueos, & insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

15 Dicen en suma los Padres de el Concilio, que las Encantaciones, y Artes Magicas nada sirven, ni pueden servir para curar hombres, ni brutos de alguna enfermedad; y que las ligaduras de hierbas, ò hues-

huessos (instrumentos de la Magia, en que se pueden entender comprehendidos los demás de la misma clase) à ningun mortal aprovechan para algun efecto. Notese, que para ningun fin se cree mas extendida la eficacia de la Magia, que para la curacion de enfermedades. ¿Quién hay, que no assienta à que hay millares de millares de viejezuelas en el Mundo, que curan las enfermedades con remedios supersticiosos, y que estos son vulgarissimos entre los rusticos en aquellos Países, donde carecen de la enseñanza necessaria? Sin embargo los Padres de el Concilio, afirman, que todo esto es ilusion, ò patraña. Y si la Magica no puede curar un dolor de cabeza, ¿es verisimil, que conmueva los Elementos, trastorne los Montes, detenga el curso de los Rios, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya Relacion nos quiebren la cabeza tantos simples credulos?

16 Bien creo yo, que la expression de el Canon citado es hyperbolica en la parte, que afirma, que las operaciones Magicas no pueden restituir la salud perdida, y que el *no pueden*, bien entendido, mas se dirige à negar el acto, que la potencia. Pero por lo menos se infiere claramente de el contexto de el Canon, ser de la mente de los Padres, que nunca, ò rarissima vez se logra por essos medios supersticiosos la curacion de las enfermedades.

§. VI.

17 VOlviendo à la Magia Goetica de los antiguos idolatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las Deidades, à quienes se dirigian las invocaciones. A unas Deidades atormentadoras, melancolicas, terribles, mal inclinadas, habi-

bitadoras de tinieblas, como se suponian todas las Deidades Infernales, correspondian cultos tristes, terribles, lugubres, sangrientos. Tales eran los que los Magos Goeticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadaveres enteros eran yá instrumento, yá objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecianse victimas negras, cuyas entrañas palpitantes, y vertiendo sangre, al punto que las descubria el cuchillo, servian à predicciones, y conjuros. Usabanse tambien victimas humanas, tanto mas horribles, quanto mas inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque tambien huviesse horror para los oídos, se mezclaban algunas voces barbaras de aspero sonido, y de ningun significado. Finalmente, porque aun las circunstancias de el lugar, y tiempo no desdixessen de el caracter de el culto, estos ritos ordinariamente se celebraban de noche, y en cabernas, ò lugares subterraneos.

18 Como la Religion verdadera se fue introduciendo, ò por mejor decir, extendiendo en el Mundo poco à poco, y fue obra de tres, ò quatro siglos la expugnacion de la Idolatría, este fue el tiempo, en que passó el uso de la Magia Goetica de los Gentiles à los Christianos; yá porque, como en muchos Países vivian mezclados unos con otros, fue facil que algunos malos Christianos, aprehendiendo de aquellos los ritos, los empezassen à poner en práctica para sus depravados intentos; yá porque algunos de los mismos Gentiles convertidos, que antes de su conversion los practicaban, volviendo à la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrassen la profession de Magos, ò Hechiceros, sin dexar la de Christianos.

En

19 En esta translacion de la Magía de el Gentilismo al Christianismo perdió el Demonio la Soberanía de Deidad, reteniendo los gajes, esto es, el mero culto externo; porque los Christianos dados à la hechiceria, como tienen al Diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los Gentiles, le doblan la rodilla para ganar su assistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominacion. Fuera de esta discrepancia, en lo demás las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad de sacrificar al Demonio tiernos infantes, aun con la relevantissima circunstancia de hacer los Hechiceros, segun se dice, victimas tal vez sus proprios hijos.

§. VII.

20 ESTA conformidad de la Magia posterior con la anterior, aunque en la substancia verdadera, creo que dió ocasion à algunas fabulas. Tales son las que tenemos entre manos de las Cuebas de Toledo, y Salamanca. Arriba diximos, que entre los Magos Gentiles era circunstancia de el rito destinar Cuebas, ò sitios subterraneos à sus sacrilegas imprecaciones. La especie de que un tiempo huvo Escuelas de las Artes Magicas en varias partes de España, señaladamente en Salamanca, Toledo, y Cordoba, (algunos ponen en vez de Cordova, à Sevilla) no solo se derramó en el Vulgo, mas tambien logró assenso en algunos graves Escritores. *Legimus* (dice el Padre Martin Delrio *in Prolog. ad Disquisit. Magic.*) *post Sarracenicam per Hispanias illuvionem tantum invaluisse Magicam, ut cum literarum bonarum omnium sum-*

summa ibi esset inopia, & ignoratio, solæ fermè Dæmoniacæ Artes palam Toleti, Hispali, & Salmanticæ docerentur. Creese, que nos traxeron esta peste acá los Moros, los quales aun hoy se supone, que son muy prácticos en toda hechicería. Es verisimil, pues, que juntando el Vulgo una noticia con otra, la de ser circunstancia de las imprecaciones Magicas el celebrarse en Cuebas, y la de que en algunos Lugares de España se enseñaban las Artes Magicas, sin otro fundamento destinasse para Escuelas de ellas Cuebas de Toledo, y Salamanca.

21 La especie de la Cueba de Toledo yá casi enteramente se ha desaparecido de el Vulgo; mas la de la Cueba de Salamanca echó hondas raíces en él, y aun se halla apoyada por algunos Escritores Demonografos, como el Padre Delrio, en el lugar citado arriba, donde dice, que vió aquella Cueba, que havia sido un tiempo Aula de las Artes Diabolicas: *Ostensa mihi fuit crypta profundissima, gymnasii nefandi vestigium, &c.* Y Don Francisco de Torreblanca, lib. 1. de Mag. cap. 11. num. 4. el qual, aunque tiene por fabuloso, que en la Cueba de Salamanca exerciesse el Demonio el ministerio de Oráculo, dando respuestas à los que iban alli à consultarle, como antiguamente havia hecho en la famosa Cueba de Trophonio, pero dá por verdadero, que un Sacristan llamado Clemente Potosi, enseñó secretamente las Artes Magicas en aquella Cueba.

22 Yo procuré apurar el origen de esta noticia; pero no hallé sino fabulas sobre fabulas, y contradicciones sobre contradicciones. Lo que tiene aprehendido el Vulgo es, que en la Cueba de Salamanca el Demonio por sí mismo enseñaba las Artes Magicas, admitiendo no mas que siete Discipulos por cada vez,

con

con el pacto de quedarse con uno, aquel à quien tocasse la suerte, destinado desde luego en cuerpo, y alma à las penas infernales; y aqui entra la Historieta del Marqués de Villena, aquel mismo, de quien creyó toda España ser un insigne Magico, y cuya defensa sobre este capitulo se puede vér en nuestro Tom. 6. disc. 2. §. 9. *per totum.* De este dicen, que haviendose hecho consumado Magico en aquella Escuela, entre los siete le tocó la suerte infelíz; pero él engañó al Demonio, dexandole su sombra con la aprehension de que era su cuerpo. ¡Ridicula quimera! Como si el Demonio pudiesse padecer una ilusion, en que no puede caer el niño mas inocente. Delrio, y Torreblanca sienten, que se enseñaban alli las Artes Magicas, mas no por el Demonio, sino por Maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio dice, que se enseñaban publicamente, y sin rebozo *palam*; Torreblanca, que esto se hacía furtivamente *secretò*.

23 Nuestro Cardenal Aguirre tocando el punto en el aparato de los Ludos Salmanticenses, Prælud. 3. donde se inclina à que es fabula todo lo que se dice de el estudio Magico de aquella Cueba, se remite sobre el origen de este rumor à Diego Perez de Mesa en las notas à Pedro de Medina *de Rebus in Hispania præstantibus.* Mas como yo no tengo este Autor, ni sé donde pueda hallarle, recurrí à dos Maestros Salmantinos de mi Religion, pidiendoles inquiriessen si en Salamanca se podia encontrar algun monumento de donde constasse el principio de esta tradicion. Pero todo lo que su solicitud pudo hallar fue la noticia, que les dió Don Juan de Dios, Cathedratico de Humanidad de aquella Ilustrissima Academia, extrahida, segun este dice, de un Manuscri-

to muy antiguo. La Relacion de Don Juan de Dios, como se me remitió, es de el tenor siguiente.

24 »En quanto à la fabula de la Cueba de San »Cyprian, lo que hemos podido averiguar, es, que »adonde la Cruz de piedra, en el Atrio, ò Plazuela, »que llaman del Seminario de Carvajal, havia una »Iglesia Parroquial llamada de San Cyprian, la qual »está unida con la de San Pablo. En esta havia una »Sacristía subterranea, à modo de Cueba, que se ba»xan unos veinte y tantos passos, la qual era muy »capáz, y vistosa. En esta huvo un Sacristan, que »enseñaba Arte Magica, Astrología Judiciaria, Geo»mancia, Hydromancia, Pyromancia, Aeromancia, »Chiromancia, Necromancia. Los siete primeros Dis»cipulos, que tuvo el tal Maestro, propusieron, que »estipendio se le daria, y acordaron determinada can»tidad, y echaron suertes entre los siete à qual ha»via de tocar pagar por todos, pactando primero, »que al que tocasse pagar, si no pagaba prompto, »havia de quedar detenido en un transito, ò aposen»tillo, que havia en la misma Sacristía, hasta que »sus Amigos se lo prestassen, ò se lo embiassen de su »tierra; y que haviendo otros siete Discipulos, los nue»vos huviessen de hacer lo mismo, y creciendo el nú»mero, siempre para la paga se procediesse por el nú»mero septenario. Sucedia, que unos podian pagar lue»go, y otros no, y assi solian estár detenidos, ò presos »tres, ò quatro juntos. Duró esto hasta tres curias, »en una de las quales vino un hijo del Marqués de »Villena, y como en el sortéo los compañeros le ba»rajassen la suerte, pagó una vez por todos. Pero ha»ciendo con él la misma trampa segunda vez, quiso »ser de los detenidos, pero fue para hacer una pe»sada burla al Maestro, sin ser bastantes à estorvar-

»la

»la quantas Artes sabía, y desde entonces cessaron »dichos Estudios en la Cueba, ò Sacristía. Sucedió »esto por los años de 1322. 122. años despues de »fundada la Universidad.

25 »Porque se deseará saber la burla del Marqués »de Villena, de quien se dice se hizo entonces invi- »sible, segun en un Manuscrito antiquissimo halla- »mos, fue de esta forma; advirtiendo, que falta una, »ù otra clausula, porque el Manuscrito está alli »ilegible.

26 »En el aposentillo determinado para Carcel »de los que no podian pagar de contado, à un rin- »concillo estaba una tinaja de agua, hendida, por »cuya razon estaba vacía: encima de la tapadera ha- »via unos trastos de la misma Sacristía. En esta se »metió, y con maña dispuso, que los trastos se vol- »viessen à quedar como estaban. La tinaja debia de »ser mas que mediana, y él no debia de ser muy al- »to, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el »Criado le viniesse à traher luz, y cena; y un Ami- »go, que venia acompañandole, y el Sacristan, ò »Bachillér con él, porque tenia la llave del tal opo- »sentillo con candado por defuera, abrieron, y no »viendole quedaron suspensos, no sabiendo cómo se »huviesse salido. Encima de una mesa havia uno, ù »dos libros abiertos de Arte Magica, y no dudaron »mucho de que la huviesse puesto en práctica. Sa- »lieronse, no cuidando de cerrar la puerta. El Cria- »do, y el Amigo cada uno se fue para su casa, el »Bachillér se subió à su quarto, y todos con el sus- »to de el desaparecimiento. El Marqués, luego que »vió que se havian ido, se salió de la tinaja, y quan- »do presumió que el Bachillér, y muchachos estarian »yá dormidos, se subió por la Sacristía. En la puer-

»ta estaban colgadas las llaves de las Alacenas, y Ca-
»xones, y llevóselas de camino. En la Iglesia, con la
»luz de la Lampara, reparó en un Altar de un Santo
»Christo, que tenia cortinas; subióse à él, y metióse
»detrás de ellas hasta la mañana, que un muchacho sa-
»lió à abrir la puerta principal de la Iglesia; y assi
»que el muchacho se volvió para dentro, y comen-
»zó à baxar algunos passos para la Sacristía, se baxó
»de el Altar, y se puso con disimulo, como que ha-
»via entrado à hacer oracion. Salióse de la Iglesia,
»sin que nadie le viesse, y se fue à la casa de un Ami-
»go, y contando lo que havia, le encargó el secreto.
»Dixole tambien, que fuesse à ver lo que sus Condis-
»cipulos decian, y yendo à la hora de los Estudios,
»encontró con los mas de ellos, y cada uno hablaba
»de el desaparecimiento à medida de su caletre. A po-
»cos dias el Marques volvió las llaves, y publicó to-
»do el sucesso, confessando que havia ido à aquellos
»Estudios por curiosidad, y procuró desvanecerlos de
»alli adelante, agenciando al Bachillér un empléo, cu-
»ya ocupacion le precisasse à dexarlos.

§. VIII.

27 EN esta Relacion mucho se rebaxa à la que corre en el Vulgo. Yá no es el Diablo, sino un Sacristan aliado suyo el que enseña en la Cueba. El Marqués, ò hijo de el Marqués de Villena, no hace aquella increíble burla al Demonio, sino otra al Sacristan, para que basta una ordinaria sagacidad. Con todo, siempre queda en la Historia de el Manuscrito Salmantino, no poco de inverisimil. Ciento y veinte y dos años despues de fundada la Universidad, es preciso suponer, que assi en lo Secular, como en lo Eclesiás-

ti-

tico, se observasse en aquella Ciudad una exacta, y regular forma de gobierno. ¿Siendo assi, se atreveria un Sacristan, ni nadie, à enseñar las Artes Magicas en medio de ella? Ni basta decir, que las enseñaba furtivamente. ¿Qué seguridad tenia de el secreto vertido entre tantos muchachos? Si el Sacristan sabia las Artes Magicas, ¿qué necessidad tenia de el misero estipendio, que le tributaban los Discipulos? ¿O podia, ò no, hacerse rico, y aun passar de Sacristan à Patriarca con ellas? Si lo primero, ¿para qué arriesgaba su persona por un corto estipendio? Si lo segundo, falso es quanto nos dicen de el gran poder de las Artes Magicas. Un Marqués de Villena, ò hijo del Marqués (advierto que el famoso Villena fue muy posterior al año de 1322.) es mucha persona para meterle en aquella garulla. Un Señor tan grande no es facil se introduxesse en aquel escondijo, sin ser dentro de pocos dias observado. Hay tambien la contradiccion de decirse por una parte, que cada septenario de Discipulos, ò uno por todos pagaba solo una vez; y por otra, al Marqués de Villena se le hizo pagar dos veces.

28 ¿Qué resta, pues, de verisimil en esta narracion? Solo que el Sacristan engaytasse à los muchachos con algunos juegos de manos, que sabía, y por enseñarselos les sacasse los quartos que pudiese. Todo lo demás lo fue añadiendo el Vulgo poco à poco, hasta formar una agigantada fabula. Acaso el mismo Sacristan puso en ella algo de su casa, jactandose entre sus alumnos de que sabía las Artes Magicas, aunque solo les enseñasse pueriles ilusiones, que entonces no estaban tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede à cada passo, que muchachos, y Plebeyos, al vér los juegos de manos, que hace un Titiritero, claman,

man, que aquello no puede ser sin pacto con el Diablo, ¿qué sería entonces?

§. IX.

29 PASSEMOS yá de la Cueba de Salamanca à la de Toledo. Esta es de mucho mayor amplitud, que aquella, porque el Monte, que sirve de assiento à la Ciudad de Toledo está casi todo hueco. No he visto, ni impresso, ni manuscrito, que con expression assegure, que en aquella Cueba se enseñasse la Magia; con todo estoy muy inclinado, à que un tiempo reynó essa voz en el Vulgo. Varias circunstancias conspiran à fundar este pensamiento. La primera, la general persuasion de que la Magía, como hemos visto arriba, se practicaba, y enseñaba en sitios subterraneos: con que siendo voz comun, que Toledo era una de las grandes Escuelas de Magia, que havia en España, es natural, que creyessen destinada para Aula suya aquella Cueba.

30 La segunda, que algunos creen, que aquel Palacio encantado, que dice el Arzobispo Don Rodrigo havia en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion creída, de que quando se abriesse se perdería España; pero el infelíz Rey Don Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo, en que estaban pintados hombres armados de habito, y gesto de Moros, con esta inscripcion: *Por esta gente será en breve destruída España.* Digo que algunos creen, que aquel Palacio encantado no era otro, que la Cueba de que hablamos: segun cuya opinion, yá de mucha antiguedad havia el Demonio tomado possesion de aquel sitio para oficina de encantamientos;

tos; lo que hace admirablemente à nuestro proposito. Que se diesse nombre de Palacio à una Cueba, no se debe estrañar; pues Palacio Real llamó Virgilio à la Cueba de Caco:

At specus, & Caci detecta apparuit ingens
Regia, & umbrosæ penitus patuere cavernæ.

31 La tercera, que segun me notició un Amigo, que vivió algun tiempo en Toledo, hay en aquella Ciudad unas casas arruinadas con señas de haver tenido habitaciones subterraneas, y la Plebe dice, que aquellas casas fueron de el famoso Enrique de Villena, y en sus Cuebas se enseñó un tiempo la Magia. Es verisimil, que la fabula se trasladasse con el tiempo de la Cueba grande, y natural à estas artificiales, y pequeñas.

32 La quarta, que dicha Cueba siempre fue assumpto de varias patrañas de el Vulgo Toledano; y assi, por decirse tantas cosas de ella, el señor Arzobispo Siliceo, segun refiere Lozano en la Historia de los Reyes Nuevos de Toledo, la hizo registrar por muchos hombres, que entraron, y discurrieron por ella muy de espacio con hachas encendidas; pero no dieron noticia de otra cosa, sino de que havia en su concavidad grandes Morciegalos. No faltarian quienes creyessen eran Demonios debaxo de la apariencia de Morciegalos. Ni faltarian tampoco quienes atribuyessen à influencia de los Espiritus Malignos, habitadores de el sitio, la funesta resulta de algunos de los Registradores, que murieron en breve, dañados (à lo que debe creerse) de el infecto ambiente de la Cueba. La entrada de ella se tapió luego por orden de el señor Siliceo. Y hoy se muestra el sitio,

por

por donde se entraba à los pies de la Parroquia de San Ginés.

§. X.

33 Fuesse, ò no reputada la Cueba de Toledo Aula, donde se enseñaban las Artes Magicas, lo que nos importa examinar es, si en Toledo se enseñaron tales Artes, fuesse en este, ò en otro sitio.

34 Sobre cuyo assumpto decimos, que el Estudio Magico de Toledo no es menos fabuloso, que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer de el de Cordova: por consiguiente, que en general la enseñanza de las Artes Magicas, que se dice, reynó tanto en España, es un oprobrio, de que sin fundamento se cargó nuestra Nacion, ò sin mas fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jactarse de Magicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron assenso.

35 La voz de que en varias partes de España, principal, y señaladamente en Toledo, y Cordova, se enseñaron las Artes Magicas, supone, que los primeros Maestros de ellas fueron los Arabes en el tiempo que dominaron estas Regiones. En efecto es cierto que tuvieron la Intendencia de los Estudios de Toledo, y Cordova, y que por sus manos vinieron à España la Philosofia Aristotelica, Astronomía, Chimica, Botanica, y Medicina. Pero noto, que en la Bibliotheca Arabico-Hispana, parte de la grande Obra de la Bibliotheca Hispana de el famoso Don Nicolás Antonio, donde este doctissimo, y diligentissimo Varon juntó quantas noticias pudo adquirir de los Escritores Arabes, buenos, y malos, que huvo en España, haciendo Indices exactos de todas sus Obras, no parece ni un Escrito solo de Magia, sí solo de las cin-

cinco Ciencias arriba nombradas. Hace asimismo varias veces memoria de Cordova, y Toledo, como Lugares donde florecian las Letras; mas de la Magia, que se enseñaba alli, ni una palabra.

36 Este argumento negativo, es para mí de gran fuerza. Véo, que Bartholomé Herbelot en su Bibliotheca Oriental, verbo *Sehr*, dice, que entre los Orientales hay muchos libros de Magia, y señala los titulos de algunos. Mucho mas presente tuvo el Autor Español todo lo que pertenecia à las Obras, y Doctrina de los Arabes de España, que el Francés de las Obras, y Doctrina de los Orientales. No es creible, pues, que si las supersticiones Magicas huviessen tenido curso entre los Arabes Españoles; y aun, como se dice, entre los mismos Españoles originarios, instruídos de los Arabes, no llegasse à Don Nicolás Antonio noticia de algun monumento, que lo acreditasse.

37 Acaso se nos dirá, que las Artes Magicas, como prohibidas, no se fiaban à la pluma, sino para comunicarse secretamente à iniciados; y confidentes, y assi no es mucho, que el Bibliotecario Español no pudiesse rastrear noticia alguna de essos Escritos. Pero lo primero, admitida esta solucion, yá sacamos en limpio ser contrario à la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el Padre Delrio, que essas Artes, no solo se enseñaban en varios Lugares de España, sino que se enseñaban públicamente. Lo segundo, ¿quién no vé que essos Escritos, por muy reservados que anden, al fin, por innumerables accidentes, se descubren, como otros muchos, que esconde el interés, el miedo, y la politica, y à la corta, ò à la larga los manifiesta, y saca à la plaza el tiempo? La expulsion de los Moros ministró infinitas oportunidades para descubrir essos Escritos, si los huvies-

se; pues fueron infinitos los lances en que los Christianos se arrojaron sobre sus despojos, sin darles lugar à retirar ni un arapo.

38 No negamos, que à la prolixa investigacion de Don Nicolás Antonio se pudiesse escapar uno, ù otro monumento de los Estudios Magicos de España; lo que se puede, y debe estrañar, es, que siendo el assumpto verdadero, à que es consiguiente, que los monumentos fuessen muchos, y legitimos, se le escapassen todos. Esta limitacion importa tener presente, para precaver la objecion, que se puede hacer con algun raro Manuscrito espurio, que acaso se nos alegue en confirmacion de la corrupcion Magica de España. En efecto, sabemos de uno de este caracter, de que, ò no tuvo noticia Don Nicolás Antonio, ò por despreciarle, no quiso darla. Pero yo la daré, yá porque conduce al assumpto presente, yá porque me ministra motivo oportuno para una leccion importante de Critica.

39 Este es uno, que se guarda en la Bibliotheca de la Santa Iglesia Primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en el Tom. 6. Disc. 2. num. 98. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entonces mas exacta; pero haviendo despues, con el motivo de escribir este Discurso, recurrido à mi sabio Amigo, y Compañero el Padre Maestro Sarmiento, para lograrla mas cumplida, la obtuve con toda la puntualidad, que deseaba, qual aqui la propondré al Letor, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes de que este Escrito (como qualquiera otro semejante, si se hallase) bien lexos de calificar los Estudios Magicos de España, muestra, que quanto se ha dicho de ellos, señaladamente en Toledo, y Cordova, es un mal fabricado embuste, una mal texida patraña.

Sue-

40 Suena en él ser su Autor Virgilio, Philosofo Cordubense, que le escribió en Lengua Arabiga, y haver sido traducido en Latin (pero muy mal Latin) en el año 1290. Su principio es como se sigue, copiando fielmente solecismos, y demás defectos Gramaticales, como están en el Manuscrito.

41 *Santis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium. Virgilius Yspanus ex civitate Cordubensi omnibus filosofantibus, & filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimitere, de rebus, quæ fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes, amplius cognoscatis, & subtiles ingeniores, efficiatis. Cum ad Civitatem Toletanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, & loca seclorum extra Civitatem essent postea. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes filosofi Toletani, qui numero erant XII. & omnes Philosofi Carthaginenses, & Cordubenses, & Yspalenses, & Marrochitani, & Cantaurienses, & multi alii, qui erant ibi studentes de aliis partibus. Cum cotidiè in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad quæstiones dificiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, & proinde hoc omnes philosofi erant sequestrati, & divisi inter se, nisi philosofi Toletani, qui erant semper in simul, & isti erant semper contra omnes alios philosofos in omnibus disputationibus suis. Omnes alij erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, & defendendo eas, prout quisque melius poterat. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, & questiones suas vere determinaret, & perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi philosofi, qui erant Toleti studentes nos esse Magistrum scientiæ magnæ*

nimis, quæ scientia vocatur apud nos Refulgentia, apud alios dicitur Nigromantia, miserunt pro nobis Corduvam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere:::::: Tunc misimus eis propositionem nostram sic dicendam, quod si volebant à nobis aliquid adiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Corduvensem, quia erat locus sanissimus, & in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, & mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem:::: ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, & certa, & sine aliqua dubitatione, prout audivimus à Spiritibus: & scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquod. Et quia ipsi sunt antiquissimi, & sciunt omnia, ideòque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus vera declaravimus.:::

42 Entra luego en algo de doctrina. Refiere varias sentencias en orden à la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primum movens super omnia.* Niega la eternidad de el Mundo, defiende la inmortalidad de el Alma, y mezcla con estas doctrinas physicas algunas sentencias morales.

43 Despues hablando de los Philosofos de su tiempo, dice assi: *Isti erant philosofi, & Magistri Yspanie: & 5. istorum erant Portugalenses: & 7. erant Legionenses: & 10. erant Navarrenses: & 5. erant Aragonenses: & 12. erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Cordubenses erant quinque; scilicet, nos Virgilius, & Seneca, & Avicena, & Abenrroiz, & Algazel. Yspalenses erant septem: Philosofi Marrochitani, & omnes alij Ultramarini erant 12. Omnes isti Philosofi erant tempore nostro communiter*

in

in studio Cordubensi; & aliqui legebant de suis scientijs, & aliqui non. De Scolaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 7ɥooo. & amplius. De illis Philosofis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calafataf, Gilibertus, Aladanfac. Et alij tres Philosofi illorum erant Magistri Nigromantie, quorum discipuli Toleti nos fuimus, & quicquid nos scimus, ab eis audivimus, & de eis scimus, & vocabantur sic: Philadelphus, Liribandus, & Floribundus. Alij illorum Magistrorum eran Magistri in Pyromancia, & Geomancia, & in alijs scientijs multis, qui vocabantur sic: Beromandrac, Dulnatafat, Abafil, Yonatalfac, Mirrazanfel, Noliracanus. Isti duodecim nostris temporibus erant Philosofi Toletani.::::

44 Dexando otras noticias incluídas en el extracto, que se me remitió, no omitiré la que el Autor dá de Alexandro Magno. Dice, que este Principe vino à España, para conquistarla, mas no lo pudo lograr; antes fue vencido varias veces, è ignominiosamente por los Españoles: que despues passó à Jerusalén, y sabiendo Aristoteles, que iba en su compañia, que en el Templo estaban guardados los libros de Salomón, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran Philosofo, siendo assi que antes era rudo.

45 Ultimamente se concluye el libro con esta advertencia de el Traductor: *Istum librum compossuit Virgilius Philosofus Cordubensis in Arabico, & fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana anno Domini millesimo ducentessimo nonagesimo.*

§. XI.

§. IX.

46 EN este Manuscrito tenemos un exemplo sumamente persuasivo de quán necessaria es la Critica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos, es menester haver leído muchos. Qualquiera, que tuviesse no mas que una superficial noticia de este Manuscrito, ò el que le leyesse, sin mas noticias de su assumpto, que las que hallasse en él, tendria, à su parecer, un argumento demostrativo de que las Artes Magicas se enseñaron públicamente en las Escuelas de Toledo, y Cordova; porque yá se vé: ¿qué prueba mas clara, que un Manuscrito de notoria antiguedad, en que el mismo Autor confiessa, que sabe la Nigromancia: que la estudió en Toledo: que en el mismo libro propone enseñar al Mundo cosas arcanas, que le enseñaron los Espiritus; y en fin, que nombra los Maestros, que en su tiempo enseñaban en Toledo, y Cordova las Artes Magicas? Pero yo bien lejos de esso, hallo en él una nueva confirmacion, de que essa enseñanza no tiene mas apoyo, que la ficcion de tal qual Idiota embustero. Esto se hará visible en el examen critico de el Manuscrito.

47 En quanto à su antiguedad no hay que dudar, pues el Maestro Sarmiento, inteligentissimo en la forma de caracteres, que se ha usado en cada siglo, afirma, que la Escritura es propria de el siglo decimoquarto.

48 En quanto al Autor, digo, que no pudo serlo el que suena; esto es, sugeto contemporaneo de algunos de los Maestros, que nombra. O no huvo tal Virgilio Cordubense en el Mundo; ò si le huvo, no fue

fue Autor de el Manuscrito en question; ò si lo fue, el tal Virgilio Cordubense era un hombre ignorantissimo, y mentirosissimo. Dicese contemporaneo de Avicena, y de Abenrroiz, que nosotros llamamos Averroes, y assimismo supone contemporaneos à estos dos Autores, lo que está muy lexos de ser verdad; pues Avicena floreció à los principios de el siglo undecimo, y Averroes à los fines de el duodecimo: de modo, que precedió casi dos siglos el primero al segundo. Mas. Refiere, que Avicena enseñó en Cordova. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aunque fue Español por nacimiento; pero tambien es cierto, que no solo no fue Español, ni enseñó en Cordova, mas ni entró jamás en España, ni aun se acercó à sus vecindades: de que hace evidencia Don Nicolás Antonio, y se colige tambien con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot en su Bibliotheca Oriental, y Moreri en su Diccionario.

49 Lo de Algazel, Maestro en Cordova, es otra buena. Este fue un Doctor famoso entre los Mahometanos, que nosotros llamamos assi, pero ellos *Gazali*. Nació en Thus, Ciudad de el Chorassan, Provincia de la Persia, que es la antigua Bactriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez à Meca, por devocion con su falso Profeta. ¿Qué traza de ser Maestro en Cordova? Doy por Autor à Monsieur de Herbelot, *Bibliot. Orient.* verbo *Gazali.*

50 La venida de Alexandro Magno à España, y derrotas, que padeció en ella, es una fabula tan visible, que no necessita de refutacion.

51 La presa de los libros de Salomon, hecha por Aristoteles en Jerusalén; aunque tambien la juzgo fabulosa, no es invencion de el Autor de el Manuscrito, pues otros dixeron lo mismo; y aun, que havia que-

quemado aquellos libros, despues de aprovecharse de ellos, porque no se conociesse el hurto; pero nada de esto tiene el mas leve fundamento. ¿Qué hay en la doctrina de Aristoteles, aun quando haya merecido ser la admiracion de los siglos, que pida ciencia infusa, qual la tuvo Salomón? Las Obras de este Philosofo muestran un ingenio vasto, y sutíl, acompañado de grande aplicacion, y nada mas. ¿Para qué gastaria Alexandro la suma de ochocientos talentos en la averiguacion experimental, que hizo Aristoteles de todo lo que huvo menester, para escribir los libros pertenecientes à la Historia Natural de los animales? ¿Para qué, digo, si lo halló todo en los libros de Salomón?

52 La rudeza de Aristoteles, antes de lograr aquel robo, es una patraña, aun mas ridicula, que la venida de Alexandro à España. Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alexandro, ¿buscaria para Maestro de su hijo un hombre rudo?

53 Finalmente, la arcana, y profunda doctrina, que el Autor ofrece enseñar en el libro, y que dice le enseñaron à él los Espiritus, se reduce à una Philosofia Aristotelica trivialissima, qual la sabe qualquiera infimo Cursante de este tiempo, como testifica el Maestro Sarmiento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum.*

54 ¿Qué se infiere de todo lo dicho? Que el Manuscrito Toledano es monumento espurio, Obra de un Impostor; y sobre Impostor, Idiota, que se deleytaba en engañar à la posteridad con falsas, y quimericas noticias. Es verisimil, que nunca estuvo escrito en Arabigo, sino que fue su Autor el mismo, que se supone Traductor. No es esta la unica trampa, que se ha hecho dentro de la misma especie.

Sien-

55 Siendo, pues, este el unico monumento, que ha parecido de la enseñanza de las Artes Magicas en España, facil es que haga el juicio, que debe, el Lector; no pudiendo hacer otro, sino que esta es una voz vulgar, sin fundamento.

56 Inclinome à que si se examinassen otros algunos Manuscritos, que se dice haver en esta, ò aquella Bibliotheca de Principes Estrangeros, con titulos de Doctrinas Magicas, no se hallarian en ellos sino inepcias, como en el de Toledo; pero los dueños se interessan por lo comun en retirarlos. El pretexto es evitar el daño, que puede ocasionar su letura; el motivo lisongear su vanidad con la fama de poseer un Manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la Bibliotheca de el Rey de Francia hay dos Manuscritos de este genero falsamente atribuidos à Algazel; el primero intitulado: *Anillo Magico.* El segundo: *Explicacion de tres Alfabetos inversos, para descubrir tesoros.* Entre los Orientales hay muchissimos libros de estos. ¿Y qué milagros hacen con ellos, que no hagan los Européos, careciendo de tales libros? Es verdad, que no faltan Escritores, que digan, que entre los Turcos hay Hechiceros, que obran diabluras exquisitas. Pero replico yo: ¿Cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras Tropas, para derribar, sin gastar polvora, nuestros Muros? Responderáse, que no permite Dios al Demonio, que haga estos daños. Admito como buena la respuesta. Es assi que el Demonio está prompto para hacer quanto daño pueda à los hombres, especialmente à los Fieles: pero la Omnipotencia ata las manos à su malicia. La Maxima es verdaderissima; pero debe darsele mucho mayor extension, que la que le dá el Vulgo; y creerse, que en muy rara ocasion permite Dios al Demonio assista, para sus depravados intentos, à

los Impíos, que imploran su socorro. Si no fuesse assi, los Hechiceros se harian en breve dueños de el Mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que estableció para el manejo de toda la naturaleza. ¿Es creíble, que al Demonio le permita impedirle, ò contravenirle à cada passo?

TORO DE SAN MARCOS.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 NOTORIO es à toda España el culto (si se puede llamar culto) que al glorioso Evangelista San Marcos se dá en su dia en algunos Lugares de Estremadura; aunque el modo con que se refiere es algo vario. Puede ser que la variedad no esté precisamente en la relacion, sino en el hecho; esto es, que en diferentes Lugares de aquella Provincia, en orden à una, ù otra circunstancia, sea la práctica diferente. Lo que comunmente se dice, es, que la vispera de San Marcos, los Mayordomos de una Cofradía instituída en obsequio de el Santo, ván al Monte, donde está la Vacada, y escogiendo con los ojos el Toro que les parece, le ponen el nombre de Marcos; y llamandole luego en nombre de el Santo Evangelista, el Toro sale de la Vacada, y olvidado no solo de su nativa ferocidad, mas aun al parecer de su essencial irracionalidad, los vá siguiendo pacifico à la Iglesia, donde con la misma mansedumbre assiste à las Visperas solemnes, y el dia siguiente à la Missa, y Procession, has-

hasta que se acaban los Divinos Oficios, los quales fenecidos, recobrando la fiereza, parte disparado al Monte, sin que nadie osse ponersele delante. Entretanto que está en la Iglesia, se dexa manejar, y hacer alhagos de todo el Mundo, y las mugeres suelen ponerle guirnaldas de flores, y roscas de pan en cabeza, y hastas. Hay quienes dicen, que acabadas las Visperas se vuelve al monte, y el dia siguiente vuelven por él para la Missa; pero la voz mas comun es, que no hace mas que dos viages, uno de ida, y otro de vuelta. A alguno, ò algunos oí decir, que no el Mayordomo de la Cofradía, sino el Cura de la Parroquia, vestido, y acompañado en la forma misma, que quando celebra los Oficios Divinos, vá à buscar, y conjurar el Toro. Tambien un testigo ocular me dixo, que en un caso en que él se halló presente, el Toro estaba recogido en un corral, y de alli fue à sacarle el Cura, vestido, y acompañado, como hemos dicho, aunque por mas conjuros que hizo, el Toro no quiso obedecerle.

2 Para lo substancial de el assumpto, estas variedades son de ninguna importancia. El hecho de qualquiera modo es prodigioso, y uno de los mas aptos, que pueden ocurrir, para exercitar la doctrina de Theologos, y Philosofos en el examen de la causa. Hasta ahora se miró esta question, como privativamente propria de la Theología; mas yá verémos, que tambien debe tener en ella su parte la Philosofia.

§. II.

3 EN quanto à la mansedumbre de el Toro, tres inspecciones puede tener el hecho, segun tres diferentes causas, que se pueden considerar influyen en

él; la primera de milagroso, la segunda de supersticioso, la tercera de natural. Si Dios, en atencion à los meritos de el Evangelista, y ruegos de sus devotos, por sí solo, sin interposicion de alguna causa segunda, domestíca la fiera, es el sucesso milagroso; si lo hace el Demonio en virtud de pacto implicito, ò explicito con los que intervienen en la obra, es supersticioso; si con algun medio, contenido en la esfera de la naturaleza, y proporcionado al efecto se logra éste, es natural.

4 Los que mantienen este rito, y los que habitan los Lugares donde se mantiene, lo reputan, ò quieren se repute milagroso. Alegan à este fin algunos prodigios, que Dios repite annualmente, para gloria suya, y honor de sus Santos, como la liquacion de la sangre de San Januario, al ponerla presente à su Cabeza; lo que refiere San Gregorio Turonense de una Iglesia de España, donde havia una Piscina, que el dia de Sabado Santo todos los años se llenaba milagrosamente de agua; y lo que se cuenta sucedia en la India, mientras estuvieron los naturales dentro de el Gremio de la Iglesia, que todos los años en el dia de Santo Thomás Apostol tomaba el Sacerdote, que havia de celebrar la Misa, un ramo de palma en la mano, el qual no solo al momento florecia; mas tambien brotaba racimos de ubas, que en un instante maduraban, y de ellas exprimidas se sacaba el vino, que servia en el Sacrificio de el Altar. Alegan tambien, como especificos para el assumpto, el caso de Daniél, conservado sin lesion en el Lago de los Leones, por haverles Dios mitigado la ferocidad: y los muchos, que la Historia Eclesiástica refiere de amansarse las fieras mas crueles à la vista de los Martyres, que los Gentiles exponian à su furor, para que los despedazassen.

5 A estos exemplos, y otros semejantes, que comunmente se citan à favor de aquel rito, añadirémos aqui otro caso, sin comparacion mas proprio; y tanto, que se puede decir identico con el de la question. Refierele nuestro Cronista el Maestro Yepes en la Centuria tercera de su Chronica al año de Christo 715. escribiendo la vida de San Juan Monge Benedictino de el Monasterio de Santa Hilda en Inglaterra, y Arzobispo de Yorch. Dice, que todos los años, para celebrar la fiesta de este Santo, buscaban los naturales los Toros mas feroces, que podian hallarse, los quales, atados con fuertes maromas, llevaban à la Iglesia donde estaba su sepulcro. Alli les quitaban las prisiones, y todos quedaban mansos como ovejas.

§. III.

6 NO tengo noticia de otros Autores, que hayan tocado esta question, mas que el Maestro Fr. Juan de Santo Thoma, tom. 6. quæst. 7. Expositiva. Los Padres Salmanticenses, tom. 5. Curs. Moral, tract. 21. cap. 11. punct. 12. El Padre Thomás Hurtado, tom. 1. Resolut. Moral, tract. 5. cap. 4. resolut. 26. y muy de passo el Padre Carlos Casnedi de la Compañia de Jesus, en el tom. 5. de su Crisis Theologica, disp. 13. sect. 1. §. 3. num. 35. (a)

El

(a) 1 A los Autores citados en este numero, que tocaron la question de el Toro de San Marcos, añadimos ahora al Padre Leandro, citado por Gobat, tom. 3. num. 953. el qual (Leandro digo) condena como supersticiosa aquella práctica, aunque añade, que à los que exercen aquel rito, escusa de pecado mortal la buena fé, y la tolerancia de los Parrocos.

2 Con todo, nos mantenemos en la opinion, que hemos estampado, de que en aquella obra, ni interviene milagro, ni pac-

to

7 El Maestro Santo Thoma, alta, y resueltamente pronuncia, que aquel rito es supersticioso. *Efecto*, (dice) *es de encantamiento aquella mansedumbre de el Toro, religion supersticiosa, que no se debe aprobar, si-*

---

to diabolico, sí que es puramente natural. Y nos confirman en esta opinion dos reglas, que entre otras dá el Padre Gobat, siguiendo à otros Autores, para distinguir las cosas, que son efectos de la naturaleza: los que son de Dios obrando milagrosamente: y los que son de el Demonio. La primera regla (quarta en la série de las que propone el Padre Gobat) es, que quando hay duda si el efecto producido proviene de causa natural, ò de causa demoniaca, o magica, antes se ha de adscribir à aquella, que à ésta. La segunda (quinta en la série de Gobat) que quando hay duda si algun efecto proviene de Dios, ù de el Demonio, antes se ha de presumir que es de el Demonio, que de Dios; sino en caso que la gran santidad de el operante, ù otros urgentissimos indicios persuadan lo contrario.

3 De la combinacion de las dos reglas resulta necessariamente, que si el caso es dudoso ázia todas tres partes; esto es, se puede dudar si el efecto es de Dios, ù de el Demonio, ù de causa natural, se debe atribuír antes à esta ultima, que à la primera, ni à la segunda. Este es el caso de el Toro de San Marcos.

4 No me parece importuno noticiar aqui lo que me escribió el Reverendissimo Padre Joseph Francisco de Isla, de la Compañia de Jesus, siendo Predicador de el Colegio de Santiago; esto es, que hallandose en conversacion con el Ilustrissimo Señor Don Joseph de Yermo, Arzobispo entonces de aquella Metropoli, poco despues de haver salido à luz este Tomo, y haverle leído su Ilustrissima, este Prelado, aprobando mi impugnacion de el rito de el Toro de San Marcos, le añadió: Que siendo él Obispo de Avila, los habitadores de un Pueblo de aquella Diocesi havian querido introducir en él la solemnidad de el Toro el dia de aquel Santo Evangelista, y su Ilustrissima se lo prohibió.

5 La tolerancia de otros Prelados nada prueba à favor de aquel rito; pues en varios casos dicta la prudencia permitir algunas cosas absurdas, por evitar mayores inconvenientes: y es natural se encontrassen estos en el empeño de retraher al Pueblo de la continuacion de un rito, que contempla como canonizado por la antiguedad de la costumbre, y que por consiguiente acaso miraria la prohibicion como un injusto atropellamiento de su derecho possessorio.

sino improbar. No es culto de la piedad Christiana, sino abuso de supersticion execrable, que en algunos será acaso por su ignorancia, redimible; mas en aquellos à quienes no escusa la ignorancia, absolutamente intolerable.

8 Pruebalo este gran Theologo; lo primero, por el modo, y práctica de el rito. Elegir el Toro, que se ha de conducir, ponerle el nombre de Marcos, llamarle con este nombre, todo suena à supersticion, y todo está muy lejos de la gravedad, y magestad propria de los prodigios Divinos, ò verdaderos milagros. Lo segundo, por la inconducencia para los fines, que Dios se propone en la execucion de los milagros verdaderos, que son la confirmacion de la Fé, ò la recomendacion de la santidad de alguna persona. Nada de esto interviene en el caso de la question. La Fé está altissimamente radicada en aquellos Pueblos donde hay esta práctica; y por otra parte nunca se dice, que por los meritos, ò súplicas de alguna persona de señalada virtud amanse Dios la Fiera; sino que de parte de los hombres precisamente precede el Ceremonial establecido. Lo tercero, por el inconveniente de la resulta. Dios no hace, y mucho menos continúa los prodigios, que bien lejos de promover su gloria, sirven al estorvo, y profanacion de el Culto Divino. Esto resulta de la introduccion de el Toro en el Templo, y asistencia en él mientras duran los Divinos Oficios. La gente mira mas al Toro, que al Sacerdote, y Altar; ò por mejor decir, en el Toro pone toda la atencion; muchachos, y muchachas están en continuados juguetes con él: con esta ocasion, todo el Templo incessantemente resuena con risadas; y no pocas veces el Sagrado Pavimento se ensucia con las inmundicias de el bruto.

Ul-

9 Ultimamente (y es la prueba mas fuerte) alego un Rescripto de el Papa Clemente VIII. al Obispo Civitatense, que le havia consultado sobre este rito, con el motivo de estár comprehendidos en su Diocesi algunos de los Lugares donde se celebraba la fiesta de San Marcos en el modo dicho. El tenor de el Rescripto es como se sigue:

10 *Venerabilis Frater, exponi nobis nuper fecisti, apud nonnullos istius Diœcesis Civitatensis Populos inolevisse abusum quemdam in festo Sancti Marci Evangelistæ, quo die Taurus quidam ferocissimus publicè ad Missam, & Processionem à vicinis perducitur, Marci nomine, candelam, & panem in cornu gestans, magno sanè cum Divini honoris, & animarum periculo, cum ipsimet belluæ à fœminis præsertim, ac reliqua Vulgi multitudine, quasi è Cœlo à Deo, vel à Sancto Marco ad Processionem missæ, veneratio, ac Divinus Cultus tribuatur. Ad quod periculum, quoniam hæc scandala, atque incommoda accedunt, primum Gentilica illa superstitio affinis, ac simillima Idolatriæ, deinde etiam mortis discrimen, tùm Divinæ virtutis, ac miraculi cujusdam efflagitatio in mansuefaciendo animali natura sua feroci, præter fædissimas Templorum conspurcationes, turbarumque inter Divina Officia excitationes, & risus per omnia Ecclesiarum loca dissolutos. Tu propterea pro tua in Deum pietate, ac Pastorali vigilantia abusum prædictum, tanquam à Religione Christiana alienum, tollere, atque abolére desideras. Sed cum homines illi plus nimio, & contra quam Christianos decet, nefandæ superstitioni suæ indulgentes, appellationibus, & inhibitionibus violenter se tueantur, ac defendant; nobis humiliter suplicari fecisti, ut in præmissis providére de benignitate Apostolica dignaremur.*

Nos igitur Fraternitatis tuæ solertiam, & Religionem summoperè in Domino commendantes, de Venerabilium Fratrum nostrorum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium Congregationis Sacrorum Rituum sententia, supradictum abusum, tamquam Ecclesiasticæ pietati, necnon etiam Sacro Ritui adversantem, & detestabilem iis in Locis, in quæ hucusque irrepsit, funditus tollendum, atque abolendum esse statuimus, & ordinamus, ac Fraternitati tuæ per præsentes committimus, ac mandamus, plenam, & amplam super hoc tibi facultatem concedentes, ut abusum prædictum ex omnibus, & quibuscumque Locis tuæ Civitatensis Diœcesis, appositis juris, & facti remediis, aliisque Ecclesiasticis Censuris, & pœnis tollere, ac funditus abolere, omni, & quacumque oppositione, recursu, & inhibitione postpositis, & rejectis auctoritate nostra cures, & cum efectu. El Papa condena aquella práctica por los tres capitulos de Supersticiosa, de Escandalosa, y de Indecente. ¿Qué mas se ha menester? *Causa finita est ¡utinam finiatur error!*

§. IV.

11 A. Los exemplares propuestos à favor de la opinion benigna, es facil la respuesta, diciendo, que aun permitido, que la semejanza material de aquellos casos al nuestro sea mucho mayor de lo que es, como el Demonio es mono de la Deidad, y procura siempre para engañar los hombres contrahacer los prodigios Divinos, no es mucho, que en sus obras se encuentre la semejanza dicha con los verdaderos milagros; pero quedando siempre por otra parte bastante distintivo para nuestro desengaño, yá en el modo, yá en el fin, yá en las resultas. Si el modo es in-

decoroso, ò ridiculo; si no aparece fin competente; si de la execucion resulta indecencia, profanacion de lo Sagrado, ò perjuicio al Culto Divino, resueltamente dirémos, que la obra no es milagrosa, por mas que mirada à vulto se parezca à otras, que lo son. Todos estos caractéres hallamos en la fiesta de el Toro de San Marcos: luego, &c.

12 Solo de parte de el fin se nos podrá replicar con el simil de la Sangre de San Januario. Ni alli interviene la recomendacion de santidad excelente de alguna persona, ni la necessidad de confirmar la Fé en los animos de los expectadores; pues la Fé no menos radicada está en la Ciudad, ò Reyno de Napoles, que en Pueblos de Estremadura, donde se hace la fiesta de el Toro: luego por dicho capitulo no se debe condenar esta práctica como supersticiosa.

13 Respondo lo primero, que acaso en el Reyno de Napoles hay alguna necessidad de aquel milagro. No se duda de que aquel Reyno sea muy Catholico; mas si en lo interior de sus individuos es tan general la verdadera creencia como en los de nuestra Estremadura, se puede dudar muy racionablemente. Sabido es el caso de el Atheista Lucilio (ò como él se llamaba, Julio Cesar Vannini) quemado como tal en Tolosa el año de 1619. Este impío era natural de el Reyno de Napoles, y havía estudiado en la misma Ciudad de Napoles. No hacemos assumpto de que haya un Atheista en un Reyno, para inferir la necessidad de confirmar en él la Fé con milagros; ni tomamos por esse lado la Historia de el miserable Vannini, sino por la circunstancia de que, estando proximo al suplicio, confessó, que al mismo tiempo havían salido doce sugetos de Napoles (él uno de ellos) à predicar furtiva, ò cautelosamente el Atheismo por toda

Eu-

Europa. En verdad, que si Napoles dió de un golpe un Apostolado como éste, no parece que es ocioso en aquella Ciudad el milagro de la liquidacion de la Sangre de San Januario.

14 Respondo lo segundo, que la Ciudad de Napoles, por su grandeza, por su opulencia, por ser una de los mas nobles miembros de el florentissimo Reyno de Italia; y en fin, por el gran concurso de Estrangeros, que la frequentan, está muy à la vista de todos las Provincias Hereticas de Europa. Assi el milagro, que todos los años se repite en ella, aun quando respecto de los naturales sea inconducente, se debe reputar absolutamente importantissimo, porque se extiende su noticia autenticada con la mayor certeza à toda la Europa. Esta utilidad no podría resultar, ni esperarse de un milagro executado en unos Lugares obscuros de Estremadura, donde solo por un accidente raro arribará algun Herege, en ocasion que sea testigo de el prodigio.

15 Respondo lo tercero, que el hecho de la transitoria mansedumbre de el Toro en qualquier Lugar (aun dentro de Londres, ù de Amsterdán) sería inutil para confirmar la Fé; pues teniendo essa obra tantos visos de supersticiosa, hallarian los Hereges muy à mano la solucion, para evadirse de el argumento, que con esse prodigio se les hiciesse, diciendo, que no era prodigio Divino, sino Diabolico. Ciertamente Dios nunca ha confirmado la Fé con milagros equívocos, que no tienen mas apariencia de ser efectos de su absoluto poder, que de serlos de la astucia Diabolica, ù de la industria Humana.

16 Ultimamente respondo concediendo, que ocultarsenos el fin, que Dios puede tener en la pacificacion de el Toro, no es por sí solo argumento suficien-

te para negar que sea milagrosa. ¿Quántas veces, aun dentro de la esfera de la naturaleza vemos los efectos, ignorando los fines? ¿Por qué no sucederá lo mismo en las obras milagrosas? Es sacrilega ossadía de el hombre presumir, que puede apurar todas las miras de la Providencia. Assi este argumento se ha de tomar unido con las demás circunstancias. Las que intervienen en la pacificacion de el Toro, son de tal carácter, que aun quando se pudiesse discurrir un fin importantissimo en ella, nunca se deberia tener por milagrosa. Poner à un bruto el nombre del Santo, es un abuso irreligioso sobre ridiculo; la indecencia que resulta en el Templo, y turbacion de el Divino Culto, es una profanacion detestable. Assi, aunque nos quieran decir los que mantienen esse rito, que de él resulta encenderse mas la devocion de el Santo, y que esse es el fin, que Dios mira en la execucion de el prodigio, es en vano; porque Dios no quiere, ni puede querer, que la devocion de un Santo se promueva por un medio en que interviene la profanacion de su Nombre, de su Templo, y de su Culto.

17 Acaso los defensores de la opinion benigna, ahora que les dimos noticia de lo que sucedia en el Sepulchro de San Juan, Arzobispo de Yorch, harán mas pié sobre este hecho, que sobre todos los demás, que hasta ahora se alegaban. En efecto, parece identico con el de el Toro de San Marcos, y casi todo lo que se opone à éste, para reputarle supersticioso, se puede revolver contra aquel. Yo, hablando con franqueza, no hallaria inconveniente en decir lo mismo de uno, que de otro. ¿Qué aprobacion Pontificia tiene à su favor el hecho de Inglaterra? ¿Qué consentimiento de la Iglesia Universal le patrocina? Pero la verdad es, que como solo sabemos el sucesso muy

por

por mayor, ignorando las circunstancias, no se puede formar juicio seguro. Acaso las imprecaciones, que precedian, eran en todo conformes à la pureza, y decoro de la Religion. Acaso se tomaban todas las precauciones necessarias, para que no se siguiesse indecencia alguna en el Templo. Acaso importaria testificar con esse prodigio la santidad de aquel insigne Varon, no bastantemente conocida aún de aquellos Pueblos. Por consiguiente, faltando en aquel caso todas las señas de supersticioso, se debe reputar milagroso: esto en caso de no ser puramente natural, sobre lo qual discurrirémos abaxo.

§. V.

18 LOS Padres Salmanticenses siguen la Sentencia de el Maestro Sancto Thoma, con no menos firmeza, que él. Los fundamentos que alegan son los mismos. Solo añaden la noticia de dos circunstancias de el hecho, que tambien exhalan un pestifero olor de supersticion. La primera es, que à veces el Toro no obedece al llamamiento de el Mayordomo de la Cofradía, en cuyo caso los de el Pueblo dán por sentado, que el Mayordomo es de prosapia Judaica. La segunda, que acabadas las Visperas, conducen los Cofrades al Toro por las calles, y le hacen entrar en las casas del Lugar. Sucede, que el Toro resiste entrar en esta, ò aquella casa, ò porque vé algun objeto, que le espanta, ò por capricho, originado de alguna, entre innumerables causas incognitas, que pueden influir en ello; porque ¿quién averiguará la impression, que el encuentro de varios objetos puede hacer en su imaginativa? Pronuncian luego, como si lo huviessen oído à un Oraculo, que à aquella casa,

ò

ò habitadores de ella amenaza alguna proxima calamidad. ¿Cómo puede esto dexar de ser comprehendido en aquella especie de supersticion, que llaman *Observacion vana* los Theologos?

19 A testigo ocular oí cosa semejante à lo que dicen los Padres Salmanticenses de el caso en que el Toro no obedece al Mayordomo de la Cofradía. En un Lugar poco distante de Zamora estaba el Toro en un corral, de donde fué à sacarle el Cura revestido, y con todo el aparato de Iglesia; (yá arriba advertí, que la práctica en diferentes Lugares es algo diferente) pero aunque le llamó repetidas veces con el nombre de Marcos, el Toro no respondió sino con bufidos, y ademanes de acometer. En fin, no siendo possible reducir el Toro à que fuesse à gozar la fiesta, se levantó en el Pueblo el rumor, de que su resistencia provenía, de que el Cura estaba en pecado mortal.

20 Diráseme acaso, que estas necias, y supersticiosas Máximas de el Vulgo son accidentales, y extrinsecas al hecho principal, y assi puede éste ser milagroso, aunque el Vulgo peque, ò delire en aquellas vanas observaciones. ¿Pero qué hombre prudente se acomodará à creer, que Dios todos los años, y en varios Lugares repite un milagro, de que el Vulgo torpemente abusa?

§. VI.

21 EL Padre Thomás Hurtado se esfuerza à justificar aquella práctica. Su fundamento unico es, que la costumbre immemorial de ella motiva una presuncion legitima de que no es supersticiosa. Porque ¿cómo es creíble, dice, que una práctica supersticiosa se conservasse tanto tiempo en Pueblos Catho-

tholicos, viendolo los Prelados Eclesiasticos, tolerandolo los Señores Inquisidores? Hacese cargo de el Breve de Clemente VIII. y procura quebrantar su fuerza, dicendo, que no fue expedido *ex certa scientia, & motu proprio*, sino en virtud de súplica, y informe de el Obispo Civitatense, en cuya Diocesi acaso se practicaban los abusos, que expressa el Breve; y en fin, que solo obligará éste en los Obispados donde está recibido.

22 Pero todo esto es floxissimo. Las presunciones fundadas en la tolerancia no han lugar, quando las razones, que prueban ser la obra ilicita, son tan eficaces, como las propuestas. Los Superiores, y Jueces tienen à veces motivos muy poderosos para tolerar, y de hecho toleran práctcas, y usos de su naturaleza damnables, como verémos abaxo, refiriendo el sentir del Padre Casnedi. La fuerza del Breve Pontificio por ninguna via se puede eludir por haver sido expedido por informe, y consulta de el Obispo Civitatense; pues de esse modo no tendrian fuerza quantos Rescriptos de Papas hay en el cuerpo de el Derecho Canonico, los quales no son otra cosa, que respuestas à consultas de varios Prelados, suponiendo el hecho en nada discrepante de el informe de estos. No porque solo en la Diocesi Civitatense huviesse los abusos, que expressa el Breve, pues es notorio, que los mismos hay en todos los Lugares donde está introducida la Fiesta de el Toro de San Marcos. No, en fin, porque el Breve no esté admitido; porque la no admision solo despoja de su valor à los Decretos de mera Disciplina; mas en ningun modo à los Breves Doctrinales, y Dogmaticos, que declaran si tal accion es licita, ò ilicita; y assi lo entienden todos los Theologos, y Canonistas. Es claro,

que

que si el Papa difine, que una práctica es supersticiosa, el que sea la difinicion verdadera no depende de que el Breve se admita, ò no se admita; siendo verdadera, la práctica realmente será supersticiosa; y lo sería de el mismo modo, aunque el Papa nunca lo difiniesse.

23 Acaso tuvo todo esto presente el Padre Thomás Hurtado, al acabar de escribir sobre el punto; pues concluye diciendo, que en todo caso se ha de estár à la Decision Pontificia; y que lo que él ha alegado à favor de aquella costumbre, solo lo dixo con animo de disputar, no porque esta sea su sentencia: *Cui* (Brev. Clement.) *standum est sine tergiversatione, ea enim quæ adduxi in confirmationem, & defensionem consuetudinis, disputandi gratia intelligantur.* Assi no se lisongeen los que mantienen aquella práctica de que tienen este Theologo à su favor.

§. VII.

24 FInalmente, el Padre Casnedi, tratando el importante assumpto de que la Iglesia, y sus Pastores licita, y prudentemente toleran varios abusos, introducidos en algunos Pueblos, entre los abusos tolerados, señala el de el Toro de San Marcos, diciendo, que aunque en España se permite, en otras Regiones se tiene por supersticioso. Esto es lo mismo que decir, que el dictamen comun le juzga tal, y el Autor, sin la menor perplexidad, se agrega à él.

25 En efecto, la tolerancia (único escudo con que se protege la costumbre de el Toro de San Marcos) es una defensa tan débil, que al mas leve impulso se hace pedazos. Son innumerables los exemplares de abusos tolerados. El citado Padre Casnedi refiere uno,

uno, cuya permission debe admirar mucho mas, que la de el Toro de San Marcos. En la Ciudad de Lisboa hay mucha devocion à San Cornelio; pero en esta devocion se ha mezclado un culto irrisorio, supersticioso, sacrilego, y detestable. Este es la ofrenda de unos cuernecillos (supongo serán yá de cera, yá de plata, &c. segun la voluntad, y medios de cada uno, pues el Autor no expressa la materia) que le presentan al Santo Martyr los que en alguna necessidad imploran su auxilio. A que se añade la circunstancia agravante de estár el Pueblo en la persuasion de que los que no ofrecen los cuernecillos, nada logran; pero los que hacen esta ofrenda, consiguen quanto pretenden. Esto passa, esto se toléra en Lisboa, un Pueblo tan numeroso, de extremada policía, à la vista de un Arzobispo, de un Tribunal de Inquisicion, de gran multitud de hombres Doctos; en fin, como dice el Padre Casnedi, à los ojos de todos: *In oculis omnium.* Habla el Autor de que lo sabía con toda certeza; porque aunque Milanés por nacimiento, vivió en Lisboa mucho tiempo: alli fué Calificador de la Suprema, y alli imprimió su Crisis Theologica el año de 1719. ¿Qué dirémos à esto? Que la Prudencia Politica no menos resplandece en lo que toléra, que en lo que corrige; y que no solo la Providencia Divina, mas tambien la humana, tiene sus permissiones mysteriosas, cuyos motivos son justos, pero arcanos.

§. VIII.

26 HEmos propuesto lo que dicen sobre el assumpto los quatro Theologos citados, y confirmado, ò impugnado lo que nos pareció digno de confirmar, ò impugnar en ellos. Pero despues de visto, y consi-

derado todo, hallamos, que los que hasta ahora controvirtieron esta materia, casi enteramente dexaron fuera de la question una parte principalissima de ella, ù omitido en el examen un punto dignissimo de examinarse. Yá arriba num. 2. advertimos, que hasta ahora se miró esta question como privativamente propria de la Theología. En esto está el defecto de los que hasta ahora la trataron; porque, como tambien notamos en el mismo lugar, debe tener en ella su parte la Philosofia.

27 Explicome: la admirada mansedumbre del Toro de San Marcos solo se ha mirado à dos luces. Unos la contemplan milagrosa, ù obra inmediata del Altissimo, sin intervencion de alguna causa segunda. Otros supersticiosa, ù obra de el Demonio, mediante pacto implicito, ò explicito. Uno, y otro pertenece à la Theología: falta mirar si puede ser natural, y esto es lo que toca à la Philosofia.

28 El Maestro Sancto Thoma assomó à examinar este punto: assomó, digo, porque sobre tratarlo compendiariamente, solo le tocó por la parte, que à mi parecer menos importa, ò que menos hace al caso. Sobre esso, tiene el defecto de suponer el hecho con todas las circunstancias, que le adjudican los Naturales de el País, que quieren que sea milagroso. Lo que este Autor inquiere es, si con la aplicacion de alguna cosa natural, como piedra, ò hierba, ò licor, &c. se puede inducir aquella transitoria mansedumbre en el Toro: y resuelve que no; no porque niegue, que haya tal virtud en algunas cosas naturales, sino porque en las circunstancias de el hecho se hace manifiesto, dice, que no obra tal virtud natural. ¿Qué circunstancias son estas? Dos. La una, que solo en el dia, ò Fiesta de San Marcos se puede amansar el

To-

Toro ; y si fuesse por causa natural, en otro qualquiera dia haría efecto. La otra, que los Naturales no usan de otro medio para amansarle, que de la invocacion de el nombre de San Marcos.

29 Pero ambas circunstancias justissimamente se deben revocar en duda ; pues no nos constan, sino por la deposicion de los que se interessan en publicar, que el efecto de amansarse el Toro es milagroso. Yá se vé, que estos referirán el hecho circunstanciado, de modo, que no pueda atribuírse à causa natural. ¿Qué necessidad hay de creerlos sobre su palabra? Mayormente haviendo fuertes razones de dudar en contrario, como verémos mas abaxo.

§. IX.

30 SI hay, pues, algun medio natural para amansar el Toro por aquel espacio de tiempo, que es menester para completar la Fiesta, de modo, que acabada, recobre su natural ferocidad, esse medio se podrá práctticar ocultamente por ministerio de el Vaquero, y en lo exterior usar de la zalagarda de que la invocacion de San Marcos, y llamamiento de el Mayordomo hacen todo el negocio.

31 Eliano dice, que los Toros se amansan atandoles la rodilla diestra con una faxa. Pierio Valeriano refiere, que en tiempo de Clemente VII. un Griego, delante de todo el Pueblo Romano, reduxo à la mansedumbre de oveja à un ferocissimo Toro, atandole por la rodilla con una pequeña cuerda, y conduciendole despues à su arbitrio por toda la Ciudad. Grillando refiere lo mismo de otro Griego (acaso sería el mismo) tambien en Roma en tiempo de Adriano VI. Es verdad, que Grillando, hombre propen-

so à atribuír à Magia los efectos, cuyas causas naturales ignoraba, dice, que la cuerda con que ató al Toro, estaba fabricada con Arte Magica. No me acomodo à creer, que huviesse Mago tan tonto, que ossasse darse à conocer, ò sospechar tal à toda Roma; mas tampoco salgo por fiador de este secreto de naturaleza. Puede ser, que su execucion pida algunas circunstancias, y precauciones, que Eliano no explica, ni el Griego querria propalar, por no vulgarizar el secreto.

32 Dioscorides, tratando de la planta llamada *Onagra*, dice, que el agua en que ha estado en infusion la raíz de esta planta, bebida de bestias fieras, las mitiga, y amansa. Puede discurrirse, que en aquellos Pueblos donde se festeja à San Marcos con el Toro, se sepa algun secreto de estos, y se use de él.

33 Mas si creemos al famoso Doctor Laguna, el secreto de que usan, yá está averiguado; à lo menos él lo refiere como hecho constante, en que no pone alguna duda. Comentando à Dioscorides en el lugar citado, despues de confirmar con autoridad de Theophrasto la propriedad que Dioscorides atribuye à la Onagra, y advertir, que esta planta tiene un olor fuerte vinoso, prosigue assi: *Tiene tanto vigor el vino, y tanto participa de vinosa natura, que à los mansos, y muy flematicos animales enciende, y hace furiosos; à los bravos, y furibundos, resfria, y domeña, templandolos con un dulce sueño. Y assi en algunas partes la vispera de San Marcos suelen tomar un ferocissimo Toro, y emborracharle con el mas fuerte vino, que hallan, no dandole à comer, ni beber otra cosa: de suerte, que por esta via le reducen à tanta mansedumbre, y blandura, que el dia siguiente los niños, y las doncellas le llevan asido con cordoncitos, y trenzas has-*

hasta la Iglesia, adonde el borracho animal, mientras los Oficios se dicen, se está todo cabeceando, y cayendo à pedazos de sueño, y se dexa poner mil candelas en los cuernos, y en los hocicos, al qual dos dias antes de aquella Fiesta, el Diablo no se le parára delante: ni se atreverá persona à esperarle dos horas despues, en siendo yá cocido, y digesto el vino: la qual mudanza tan súbita suele atribuír el simple Pueblo à milagro.

34 En la gravedad, y juicio de el Doctor Laguna no se hace creíble, que diesse esta noticia en tono de cierta, sin haverla adquirido de buenos originales. Estudió algun tiempo en Salamanca, lugar oportuno para informarse por la vecindad à los Lugares de Estremadura, donde se hace aquella Fiesta.

35 No por esso dissimularé dos objeciones, que pueden proponerse contra esta noticia. La primera, que si se embriagasse el Toro en el grado que dice el Doctor Laguna, no podria caminar de el Monte, donde está la Vacada, al Lugar, y passearse por las calles, pues necessariamente caería à cada passo, ò por mejor decir, no podria moverse. La segunda, que segun se dice comunmente, el Toro recobra la fiereza al punto mismo de acabarse la Missa, y es moralmente impossible, por no decir algo mas, que esse sea siempre el punto, ò momento critico, en que se termína la borrachera de el Toro.

36 Respondo no obstante, que todo se puede componer, rebaxando por una parte algunos grados à la embriaguéz de el Toro, como la propone Laguna; y por otra, à la noticia comun, la momentanea determinacion de tiempo, en que el Toro recobra la fiereza. Es possible, que el vino amanse al Toro, sin ministrarsele en tanta cantidad, que le haga perder

el

el tino, y los que andan en este manejo tendrán tanteada la dosis. Acaso tambien lo que se dice de la súbita alteracion del bruto al acabarse la Missa, se deberá entender con la extension de una, dos, ò tres horas. Los que refieren como prodigiosa alguna cosa, que no lo es, siempre ponen las circunstancias de modo que lo parezca. Possible es, que sean de este numero, y añadidas à la realidad de el hecho, la repentina mitigacion de el Toro, al sacarle de la Vacada, y su repentina irritacion al concluirse la Missa.

37 Yo estoy enteramente persuadido à que todo lo que sucede con el Toro de San Marcos es efecto de la industria de los hombres, y no milagro de el Altissimo, ni obra de el Demonio. Puede ser, que en uno, ù otro Lugar se practique lo que dice Laguna. Puede ser tambien, que en uno, ù otro Lugar se logre la execucion con el secreto, que enseña Eliano, y usaba el Griego en Roma, ù otro equivalente. Mas por lo comun tengo assentido à que el manejo, que hay en esto, todo consiste en habito, y enseñanza de el Toro. ¿Qué dificultad hay en que el Vaquero à algunos Novillos desde tiernecitos los habitúe à seguir pacificamente à quien les haga tal, ò tal seña, mucho mas al mismo Vaquero, quando se la haga? Estos años passados en Auñón, Lugar de la Alcarria, un Vaquero tenia enseñado à un Toro, que havia comprado en el estado de Novillo, à acudir mansissimo à él, siempre que le mostraba levantada la falda anterior de el coleto, porque solia darle sal en ella. Fuera de esta circunstancia, era tan feróz, como el que mas. No há mucho tiempo que en las vecindades de Xeréz de los Caballeros un Sacerdote habituó à otro Toro à admitir freno, y silla, y dexarse montar: de modo, que se servia ordinariamente de él en sus viages,

ges, y en las calles de Xeréz le vieron caballero en su Toro muchas veces : docil siempre el bruto en la presencia de su Amo : en perdiendole de vista, era tan intratable, como los demás Toros ; aunque ultimamente le quitó la vida al pobre Sacerdote, en ocasion que éste quiso apartarle de una Vaca, prevaleciendo sobre el habito contrahido, el furor de el incendio luxurioso.

38 Escuso alegar otros exemplos, que pudiera, en prueba de que los Toros son capaces de disciplina, porque creo, que nadie me negará esta verdad. Siendo assi, yá se vé quán factible es, que un Vaquero desde tiernecitos habitúe algunos Novillos à seguirle, al hacerles tal seña, ò à otro qualquiera que se la haga, à echarse al suelo, quando se les haga otra seña diferente, y aun à ser dociles, y mansos con todo el mundo.

39 Basta la manifiesta possibilidad de que esto pueda hacerse assi, para creer, que efectivamente assi se hace. La razon es Critica, y Philosofica : siempre que algun efecto, sin inconveniente, ò repugnancia alguna, se puede atribuír à causa ordinaria, y natural, no se debe recurrir à causa preternatural. En el caso presente ocurre causa ordinaria, y natural, qual es la expressada industria humana : luego no se debe discurrir en causa preternatural ; esto es, ò la absoluta potencia Divina, ò el influxo Diabolico.

40 Mucho tiempo há que estoy en el concepto de ser lo mas verisimil, que con el medio ultimamente expressado, mas que con otro alguno, se logra la ostentada mansedumbre de el Toro de San Marcos. Mas como no siempre lo mas verisimil es lo verdadero, (*multa falsa sunt probabiliora veris*) determiné informarme de si en el hecho correspondia à la verisimi-

militud la realidad. Para este efecto escribí à un Maestro Salmantino de mi Religion, no menos conocido de todos por su Doctrina, que celebrado por su exquisito Juicio, y perfecta sinceridad, el qual mas há de veinte años habíta en aquella Ciudad; pareciendome, que en tanto tiempo de vecindad à alguno de los Pueblos donde hay la celebridad del Toro, no dexaria de oír una, ù otra vez hablar de ella à testigos fidedignos. Escribile, digo, preguntando qué sabía de la materia. Su respuesta (dexando otras cosas, que contenia la Carta, y no son de el intento) fué literalmente como se sigue: *Quanto al Toro de San Marcos, en dos ocasiones oí hablar à dos testigos oculares. Uno de ellos, que era Prior de Zarzosillo* (este es un Priorato de la Casa de San Benito de Valladolid, vecino à Ciudad-Rodrigo) *dixo havia visto un Toro, que era un Buey Manso, y que lo llevaban con tanto cuidado, y prevencion, que era impossible hiciesse mal à nadie. El otro, que era un Colegial Mayor muy intimo mio, y que havía ido à vér el prodigio, preguntandole lo que le havia parecido, me dixo lo juzgaba patarata, y que creía lo criaban manso desde becerrillo, con que me confirmé en mi dictamen, &c.*

41 Siendo este el medio de que se usa, se entiende bien cómo pudieron acaecer en aquella Fiesta las irregularidades, que algunas veces se han notado de no obedecer el Toro al llamamiento, ò enfurecerse inopinadamente, yá en el Templo, yá en la Procession. De lo primero, arriba referimos un Exemplar. De lo segundo, tenemos noticia de dos. Uno, arribado pocos años há en la Villa de Almendralejo, sita entre Merida, y Xeréz, donde yendo yá en la Procession, se alteró subitamente el Toro, acometió à las andas en que iba la Imagen de San Marcos, las

echó

echó à tierra ; y rompiendo por medio de la gente, aunque sin hacer daño à nadie , se escapó. Otro refieren los Padres Salmanticenses, sin señalar el Lugar: este fue mas funesto , porque el Toro mató, ò hirió gravemente à muchos de los assistentes.

42 Estas desigualdades penden sin duda , yá de estár mas , ò menos bien disciplinado el Toro , yá de la mayor , ò menor destreza, ò precaucion de los que corren con esta maniobra. En el Lugar de el Almendralejo sucedió aquel desmán la primera vez, que por imitar à otros Lugares, se animaron à hacer la Fiesta de el Toro. Es de creer, que como novicios, no estaban bien instruídos en el manejo, ni el Toro, ò Buey lo estaría.

43 Aun estando el Toro bien doctrinado , puede tal vez suceder una desgracia , por la fuerte impression, que puede hacer en su imaginativa algun objeto, ò inusitado , ò desapacible , que le irrite. Tal color, tal movimiento, tal figura, presentados à los ojos de el Toro , subitamente le pueden conturbar, de modo , que rompa con quanto tiene delante. Con el Toro , de quien se dixo arriba, que acudia como una oveja à tomar la sal en la falda del coleto del Vaquero, usaba éste la precaucion de quitarse antes la capa, porque si teniendola puesta qualquiera ondada de ayre la moviesse poco , ò mucho , se alteraba el Toro extraordinariamente. A unos conmueve un objeto, à otros otro, segun el vario mecanismo de su celébro; y apenas havrá Toro, por muy disciplinado que haya sido , que à todas las especies de objetos insolitos se esté inmovil.

44 El que la práctica de el rito, en quanto à esta, ò aquella circunstancia, en distintos Lugares sea algo diferente , proviene sin duda de el distinto habi-

to en que imponen al Toro. En una parte llamandole, le sacan de en medio de la Vacada, porque à esto le han habituado. En otra le trahen antes con el modo ordinario à un corral de el Lugar, y de alli le llaman, porque le han habituado à estotro.

45 Que acabados los Oficios parta el Toro para el Monte, puede provenir de una de dos cosas; ò de alguna seña, que le hagan, y que él aprehenda como aviso de que ván à herirle, lo qual es naturalissimo, si antes le dispusieron para esto, hiriendole siempre que le hacian aquella seña; ò de que efectivamente le hieran con algun rejoncillo, sin que los circunstantes lo entiendan.

46 Mas se debe advertir, que aunque sentamos, que la mansedumbre de el Toro de San Marcos es obra puramente natural, y en que no se mezcla el Demonio; no por esso eximimos aquel rito, y fiesta de supersticiosa. En esto convenimos con los Theologos citados. El pecado de supersticion, tomado genericamente, se divide en dos diferentes especies. La una consiste en dár culto religioso à quien no se debe; la otra en darle à quien se debe, pero con el modo, que no se debe. La primera se comete, dando culto à qualquiera Criatura, como si fuesse Deidad; la segunda, dando à Dios, ò à sus Santos un culto vicioso, prohibido, desordenado, ò indecente. A esta segunda especie de supersticion se reduce la Fiesta de el Toro de San Marcos, como queda probado arriba, y consta de el Rescripto Clementino. Para esto no quita, ni pone, que la mansedumbre de el Toro sea puro efecto natural. La torpeza, indecencia, y dissonancia de el culto subsiste siempre, y assi se debe reputar este supersticioso.

47 Inclinome assimismo à que la mansedumbre de los

los Toros conducidos al Sepulcro de San Juan, Arzobispo de Yorch, tambien era natural. El Chronista Yepes dice, que los llevaban atados con maromas. Es verisimil que los ciñessen, y apretassen de modo, que la tortura les hiciesse perder la fiereza. Y si los ceñian por muslos, y piernas, es possible que llegassen tan lastimados al Templo, que aun quitadas las ligaduras, se moviessen con mucho trabajo, y la ineptitud para el movimiento se interpretasse extincion de la ferocidad.

LA QUARESMA SALUTIFERA.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 Cierto Ilustrissimo Prelado, no menos Venerable por su Piedad, que por su Doctrina, haviendo con zeloso resentimiento contemplado, que el uso de dispensacion de la abstinencia Quaresmal, franqueada por los Medicos, con el motivo de indisposicion corporal, es mucho mas frequente, que justo; con repetidas instancias me excitó à formar un Discurso sobre esta materia, lo que gustosamente voy à executar, por complacer à dicho Prelado, y cooperar à su santo zelo.

2 Supongo, que ni todos los Medicos exceden en el assumpto, como tambien que entre los que exce-

den, los mas proceden con buena conciencia. Medicos hay, que en prescribir el uso de las carnes en el tiempo de Quaresma, proceden con toda la circunspeccion debida à la gravedad de la materia. De los que se apartan de el temperamento justo, en unos proviene de mera ignorancia, ò inadvertencia; en otros entra à la parte con la inadvertencia, ò ignorancia, la viciosa docilidad de el genio nimiamente inclinado à la condescendencia. Ni toda la culpa, quando la hay, queda entre los Medicos consultados: cooperan à veces los mismos consultantes, yá buscando de intento los Medicos mas condescendientes, yá exagerando sus males, yá ponderando con excesso el daño, que reciben de los alimentos de Quaresma. Provenga de este, ò aquel origen el desorden, aplicarémos en este Discurso el remedio; y para hacerlo con la mayor claridad, y methodo possible, explicarémos nuestro dictamen en distintas Conclusiones.

§. II.

3 DIGO lo primero, que es incierto que los alimentos Quaresmales sean respectivamente à nuestra salud de peor condicion, que las carnes de los brutos. Vease, en prueba de esta Conclusion, lo que diximos en el primer Tomo, Disc. 6. num. 10. y 11. donde se hallarán citados varios Autores, Medicos famosos, que no solo conceden igualdad, mas aun preferencia, en orden à prestarnos nutrimento saludable, à los peces, respecto de las carnes. Muchos mas son los que Paulo Zaquias en el lugar insinuado alli alega al mismo intento. Las Sentencias, que apunta de Hippocrates, y Galeno, no solo prueban, que los peces son buen alimento para los sanos, mas

aun

aun saludables, por la mayor parte, à los enfermos; en tanto grado, que Hippocrates los prescribe por manjar conveniente en todo genero de fiebres; y Cardano, siguiendo sus huellas, severamente reprehende à los Medicos Modernos, porque practican lo contrario.

4 A los Autores, que hemos citado, y que cita Paulo Zaquias, añadirémos uno Moderno, el famoso Doctor Don Martin Martinez, que altamente se declara por el alimento tomado de los peces en la Dissertacion, que formó, sobre si en los dias Quaresmales se pueden comer vivoras. Pondré aqui sus proprias palabras, porque no solo manifiestan su opinion sobre el assumpto; mas acreditan eficazmente su intrinseca probabilidad.

5 »Aquellas comidas (dice) son mas saludables, »que se cuecen mejor, y convierten en substancia »nutritiva, dulce, suave, y gelatinosa; porque éstas, »ni serán tan expuestas à la efervescencia, y tumul»to, ni excitarán en nuestros sólidos tan enormes »crispaturas, y vibraciones. Pues ahora: si se con»sidera la naturaleza de las Carnes sulfureo-salina, »y fibrosa, con la misma dificultad con que resis»ten por su dureza à la tritura de los dientes, y no »facilmente se reblandecen con la permixtion de la »saliva, con essa misma se resisten en el estomago, »y demás oficinas, à la digestion, ò coccion; y ca»so que se conviertan en humor nutricio, siempre tie»nen condicion salina, aspera, y pungente: pues lo »que sucede en la boca, debemos suponer sucederá en »los demás organos; porque siendo la Naturaleza una, »y en todo semejante, siempre usa el modo mas senci»llo, y compendioso de obrar, sin mudar medios, ni va»riar las primeras maquinas con que empezó sus obras.

»Al

6 »Al contrario los pezes, siendo mas tiernos, y »viscosos, facilmente se atenúan, y convierten en una »limpha tenue, dulce, y gelatinosa, muy proporcio»nada para conciliar flexibilidad en las fibras, y fluxi»bilidad en los humores: esta es capáz de refrenar »el impetu de las sales, templar la exorbitancia de los »azufres, domar la bile, humedecer la sangre; y en »fin, associandose amigablemente à nuestras partes, »repararlas, y nutrirlas.

7 »Los pezes, demás de esto, entre todos los ani»males son los mas fecundos, agiles, y sanos: ni hay »Historia de peste alguna, ò contagio, que hayan »padecido: de donde parece se infiere darán un ali»mento tambien mas sano, y apto para conservar la »salud, y robustéz. Las carnes solo son proporciona»das para llenar el cuerpo de crudezas, y putridos »humores, de donde se siguen diarreas, vestigos, go»tas, calenturas, y apenas hay dolencia, que no pue»da seguirse à esto, por lo qual es adagio, que *car»nivoram animam non amat bona valetudo.*

8 Ni es de omitir, que poco antes havia dicho el mismo Autor, *que está defendido entre los Medicos, como mas probable, que la Ichthyophagia es mas saludable que la sarcophagia.* Son voces Griegas, de las quales la primera significa el uso, ò habito de comer *pescado*; y la segunda el de comer *carne.* Doy, que no sea esta opinion la mas probable, sea solo bastantemente probable, como no se puede negar, en atencion à los testimonios, y razones alegadas. Para mi intento basta.

9 Respecto de otros alimentos Quaresmales, como leche (à los que es permitida) frutas, yervas, legumbres, subsisten las mismas razones, que militan à favor de los pezes: esto es, su mas facil atenuacion, y di-

digestion, no abundar tanto de particulas sulfureas, y salinas, &c. Por lo qual los Autores Medicos muy frequentemente recomiendan la leche bien condicionada como un excelente alimento; y de yervas, frutas, y legumbres dán muchas por sanissimas. Y aun quando en unas, ù otras se reconociesse algun vicio, es manifiesto, que con la coccion, y el condimento, es facil corregirse.

10 Finalmente, podemos contar entre los Patronos de esta opinion al celeberrimo Gassendo, el qual en una Carta, escrita à Helmoncio, contra este famoso Medico, prueba, que la carne no es alimento natural de el hombre, ò por lo menos, que le son mas naturales los frutos de la tierra.

11 Creo, que lo que principalmente mantiene la comun persuasion de que las carnes nos dán mejor alimento que los pezes, y mucho mejor que frutas, y yervas, es la mayor semejanza con nuestra substancia. La creencia comun, patrocinada de la vulgar Philosofia, assiente à que entre dos substancias semejantes, es mas facil la conversion de una en otra, que entre dos de semejantes, ò menos semejantes. De aqui infieren, que recibirémos mas copioso, mejor, y mas prompto nutrimento de las carnes, que de los pezes, y mejor de estos, que de las plantas.

12 Pero este fundamento es levissimo, como se puede convencer de muchas maneras. De él se seguirá lo primero, que sería mejor comer la carne cruda, que cocida, ò assada, y que aquella se digerirá, y convertirá mas promptamente en nuestra substancia, que estotra, por la mayor semejanza, que con nuestra carne tiene la carne cruda, que la assada, ò cocida. ¿Concederán la sequela los Sectarios de las carnes? Seguiráse lo segundo, que el mejor pan de el Mundo

es

es un malissimo alimento, por la gran dessemejanza, que hay entre su substancia, y la nuestra. Pero todos los Medicos son de contrario sentir, y ordinarissimamente predican con grandes ponderaciones la excelencia de este alimento. Seguiráse lo tercero, que el mejor alimento para el hombre sería la carne humana; lo que sobre favorecer la *Androphagia* ò *Anthropophagia* (esto es, el horrible uso de comer carne humana) es contra la experiencia; pues los Anthropophagos de varias Naciones de Africa, Asia, y America, no se ha hallado, que fuessen mas sanos, y robustos, que los habitadores de otros Países, donde nunca se practicó esta atróz barbarie. Seguiráse lo quarto, que será mejor alimento la sangre, que la carne de los animales; porque la inmediata conversion de el chilo no es en carne, sino en sangre; y para esta conversion tiene à su favor la sangre, que se toma en alimento, la mayor semejanza con la sangre de el que se nutre, que la carne. La sequela es contra el comun sentir de los Medicos, que capitúlan à la sangre por manjar muy feculento, y melancolico. Seguiráse lo quinto, que la carne de vivoras, tortugas, y cangrejos sea alimento de muy inferior bondad à la de qualquier quadrupedo, pues aquella es menos semejante que ésta à la nuestra. Con todo, aquella está reputada ser de excelente nutrimento, y muy saludable. Otras mil sequelas absurdas de aquel principio es facil encontrar.

13 Es constante, pues, que la Naturaleza no se govierna por essas analogías. Una substancia diferentissima, de la nuestra, con las alteraciones que recibe, yá fuera, yá dentro de el cuerpo, puede ponerse en estado de formarse de ella un excelente chilo; y al contrario, una substancia muy semejante à la nues-

nuestra, con essas mismas alteraciones, no llegará à aquel estado. Gassendo en la Carta escrita à Helmoncio, que citamos arriba, refiere, que haviendo cogido un Navio Maltés en una Isla donde descendió à hacer aguada, un tierno Corderillo, hallandose sobrado de viveres, resolvió el Capitan criarle con carne, queso, pan, y otros alimentos de nuestro comun uso. Llegó el caso de que yá bien crecido le mataron, y hallaron su carne insipida, ù de gusto muy inferior à los demás de su especie, que se alimentan solo de yervas.

§. III.

14 DIGO lo segundo, que respectivamente à muchas complexiones ciertamente son mas saludables los alimentos Quaresmales, que las carnes. Pruebase esto con razon physica solidissima. Porque pregunto: ¿Por qué capitulos se puede pretender, que sean nocivos los alimentos Quaresmales? ¿Por qué son de menos nutrimento que las carnes? Por esso mismo serán utiles para muchos, cuya virtud nutritiva es excelente. Todos los extremos son nocivos, ò peligrosos en nuestra naturaleza. Puede el cuerpo enfermar por nutrirse mas de lo justo, como por no nutrirse bastantemente. ¿Por qué el nutrimento, que prestan, no es tan sólido, ò es mas tenue? Por esso mismo convendrán à aquellos, que son de carnes mas densas, ù de poros mas cerrados, en cuyo caso importa la tenuidad de el alimento, para facilitar primero la distribucion por todas las partes de el cuerpo, y despues la transpiracion de lo inutil. ¿Por qué son frios, y humedos? ¿Quántos hombres hay, cuya complexion peca de caliente, y seca? A estos convendrá sin duda aquella classe de alimentos.

§. IV.

15 DIGO lo tercero, que respectivamente à muchas indisposiciones corporales, ciertamente son mas saludables los alimentos Quaresmales, que las carnes. Pruebase eficazmente esta conclusion por ilacion de las mismas razones, con que probamos la antecedente; porque à todas las complexiones viciosas, que alli notamos, se pueden seguir, y se siguen frequentemente indisposiciones, cuya intemperie, ò desorden corresponde al vicio de ellas; por consiguiente serán utiles los alimentos Quaresmales en dichas indisposiciones.

16 En el Tom. 1. Disc. 6. num. 10. advertimos como el famoso Etmulero generalmente condena el uso de las carnes en los febricantes: *Carnes, sicuti ipsis ingratæ sunt, ita etiam noxiæ.* (De Febrib. in communi.) La causal que dá; esto es, ser ingratas à los febricantes, frequentemente comprehende à los caldos de carne, y assi tambien estos las mas veces se deberán huír como nocivos. Yo tengo por buena, y sólida la razon de este Autor, y firmemente creo, que el apetito, ò repugnancia de los enfermos à tal, ò tal genero de alimentos, si se observan con las precauciones debidas, son la regla mas segura para su régimen. Sobre lo qual vease nuestro 4. Tomo, Disc. 3. (*) desde el num. 29. hasta el 46. *inclusivè*, donde tratamos con toda la exactitud possible este punto.

17 El famoso Jorge Ballivo, aun con mas generalidad autoriza la preferencia de los alimentos Quaresmales sobre las carnes, assi para la preservacion, como para la curacion de las enfermedades. En la Disser-

(*) Disc. 4 segun las adiciones anteriores.

sertacion *de Antome Fibrarum*, *& de Morbis Solidorum*, despues de advertir como la conservacion de la salud depende unicamente de mantenerse los sólidos en una blanda tension, y los fluidos en un dulce movimiento, dice, que los Antiguos Padres de la Medicina, assi en el estado de salud para conservarla, como en el morboso para repararla, procuraban aquel temperamento à los sólidos con baños, friegas, y todo genero de exercicios, y à los líquidos prescribiendo por alimento miel, leche, frutas, hortalizas, y prohibiendo enteramente el uso de carnes, y de vino: *Mellis, lactis, olerum, fructuumque essu, & omnimoda vini, atque carnis abstinentia in naturali quadam dulcedine ea perpetuó conservabant.*

18 El mismo Autor en el Tratado segundo *de Fibra Motrice*, cap. 14. sienta, que los Philosofos Pytagoricos vivian mas sanos, y mas largo tiempo, que los demás hombres; porque se abstenian de las carnes, y se sustentaban de las hortalizas, y frutos de la tierra, cuyo alimento, dice, no solo produce tal temperie, dulzura, y simplicidad en la sangre, que la preserva del ardor, fermentacion, y tumulto, de que nacen las enfermedades; mas tambien ocasiona afectos mas templados en el alma, preservandola de las feroces agitaciones de la ira, y la concupiscencia, que tanto desgobiernan la economía de el cuerpo humano.

19 Bueno es todo esto para aquellos, que al vér comer à alguno diariamente frutas, y ensaladas crudas, gritan, que otra tanta porcion de veneno se introduce en el estomago. Frequentemente se oye à hombres circunspectos, y graves, ponderando el cuidado, que tienen con su salud, y ajustada dieta, que observan, que solo comen de aquello, que come el

gato. Esto dicen, para hacer recomendable entre los circunstantes su prudencia; y yo nunca pude oírlo sin desprecio, y risa. ¿Quién constituyó al gato Legislador, regla, ò pauta de la humana dieta? Si un hombre no puede servir de regla à otro hombre, y à cada passo se vé, que lo provechoso para uno, es nocivo para otro; ¿por qué capitulo un bruto ha de ser exemplar de dieta para el hombre?

20 Confiesso que no me inclino à probar la generalidad con que Ballivo recomienda la utilidad de frutas, y hortalizas; antes soy de sentir, que haciendo unicamente pasto de ellas, serán nocivas à muchos. Esto se sigue necessariamente de la gran discrepancia de temperamentos. Aun respecto de un mismo sugeto, por las diferentes disposiciones, y circunstancias en que se halla, un mismo alimento, una vez se acomoda bien, otra mal al estomago.

21 Mucho mas conforme à la razon, y à la experiencia, como tambien derechamente à favor de nuestra conclusion, es lo que el mismo Autor dice en el capitulo 9. de el Tratado, que poco ha citamos; esto es, que algunos enfermos de fluxiones, y otras dolencias habituales, en la Quaresma, usando de los alimentos proprios de aquel tiempo, mejoran; y llegando la Pasqua, por el uso de la carne, vuelven à sentirse mal: como tambien se experimenta que algunas enfermedades se curan precisamente con comer hortalizas, legumbres, pezes, y otros alimentos, que no están bien reputados; y se exacerban, y crecen con alimentos de mejor jugo, ò substancia. Vease el passage de Ballivo à la letra en nuestro primer Tomo, Disc. 6 num. 10. pero corrijase la cita *de Morborum Succes.* que es equivoca; poniendo en su lugar, *tract. 2. de Fibra Motrice.*

En

22 En confirmacion de esta maxima, tengo presente lo que algunos años há he oído à Don Juan Ignacio Tornai, docto Medico, residente en la Corte, y uno de los mas racionales, y discretos, que he tratado. Fue llamado éste de una Señora, à quien una fiebre lenta iba consumiendo, y cuya curacion otros Medicos antes havian tentado inutilmente. La regla dietetica, que le havian prescripto, era que no usasse de otro alimento, que de su pucherito de ave, y carnero, la que la enferma observaba religiosamente, aunque lidiando con el gran fastidio, que le causaba. Al mismo tiempo se quexaba de la inapetencia casi universal, que padecia, con la excepcion precisa de ensalada cruda, para la qual sentia bastante apetito. Sin esperar mas, decretó el Medico, que usasse por quotidiano alimento ensalada cruda, lo que ella aceptó, y executó con gusto. El exito fue, que la Señora, sin otro remedio alguno, empezó à mejorar sensiblemente, y al fin logró verse perfectamente sana. Insisto siempre en que siempre se consulte el apetito de el enfermo. Mil experimentos proprios me atestiguan la seguridad de esta Maxima; y tengo la satisfaccion de haver aprovechado à muchissimos enfermos con ella.

§. V.

23 DIGO lo quarto, que aun respecto de muchos sugetos, à quienes serían nocivos los alimentos Quaresmales, puede hacerse que no lo sean. Esto se prueba señalando los medios con que puede corregirse su qualidad nociva. El primero es el condimento oportuno, el qual puede enmendar, yá la frialdad, yá la humedad, yá otra alguna qualidad, comprehendida debaxo de la razon comun, y confusa de

de crudeza, con que podrian perjudicar al estomago. El segundo es el uso de bebida competente. El que no acostumbra beber vino, ò muy poco en tiempo carnal, bebiendo un poquito de vino, ò algo mas de lo acostumbrado en tiempo de Quaresma, podrá suportar mejor la frialdad, y humedad de los alimentos Quaresmales. Assimismo el que en todo tiempo tiene por bebida regular el vino, logrará el mismo efecto, usando en tiempo de Quaresma de vino mas generoso; y el que no se acomoda à beber vino, enmendará la humedad, y frialdad de los alimentos Quaresmales, bebiendo entonces agua cocida con canela; ù otra especie conveniente.

§. VI.

24 DIGO lo quinto, que haviendo en los alimentos Quaresmales tanta variedad, y discrepancia de qualidades, será, por la mayor parte, facil à los hombres ricos, y de conveniencias, en tanta diferencia de alimentos permitidos, encontrar algunos, que no les sean incommodos, ò que la incommodidad, que ocasionan, sea tan leve, que se deba despreciar. Frequentemente se vé dañarle à tal hombre este pescado, y no aquel, esta legumbre, y no aquella, &c.

§. VII.

25 DE lo razonado en todo este Discurso, se infiere lo primero, que proceden irracionalissimamente aquellos Medicos, los quales indiferentemente à todos los enfermos, yá actuales, yá habituales, escusan de la abstinencia Quaresmal. A muchissimos dañan gravemente con essa dispensacion, como queda à mi

mi parecer, concluyentemente probado. Debe, antes de conceder fá dispensacion, consultarse con atenta reflexion la experiencia respectivamente, tanto à la complexion del enfermo, como à la qualidad de la enfermedad.

26 Infierese lo segundo, que es mucho mas dificil escusar à la gente rica, que à la pobre de la abstinencia Quaresmal. La razon es clara, y está bastantemente insinuada arriba. Los ricos pueden, entre muchos alimentos Quaresmales, escoger los mas commodos respectivamente à su complexion. Pueden assimismo corregir los que son incommodos, yá con la bebida conveniente, yá con el condimento oportuno. Los pobres están, por lo comun, precisados à unas berzas de mala calidad, y mal, ò nada aderezadas; quando mas, à un pescado muy salado, ò medio podrido. Sobre esto, su bebida ordinaria, por lo menos en los Países donde el vino es genero Estrangero, y costoso, es agua. A todo se añade, que los pobres (no hablo aqui de los que mendigan de puerta en puerta, sino de Labradores, y Oficiales de la mas humilde classe en materia de conveniencias) no exageran sus indisposiciones, como los ricos; y apenas acuden jamás al Medico, ni quieren ser tratados como enfermos, sin mucho motivo. Por todas estas razones los Medicos deben ser incomparablemente mas faciles en escusar de la abstinencia Quaresmal à los pobres, que à los ricos. No sé si algunos lo hacen al revés. Por lo menos es cierto, que à proporcion son muchos mas los ricos que comen carne en Quaresma, que los pobres.

27 Con los que están entre los dos extremos de pobreza, y riqueza, pueden los Medicos alargar, ò encoger la indulgencia, à proporcion, que se acercan

can mas, ò menos à uno, y otro extremo.

28 Los Religiosos, de qualquier Instituto que sean, merecen particular consideracion en esta materia. Pareceme, que los Seglares contemplan à los Religiosos, en quanto à las conveniencias de la mesa, como una gente perfectamente media entre pobres, y ricos, ò los equiparan à la gente de medianas conveniencias de el siglo; pero realmente se engañan. Permitiré, ò concederé graciosamente, que el coste de la mesa de un Religioso iguale al precio de lo que consume en la suya un Seglar de medianas conveniencias. ¿Por eso la conveniencia de los dos es igual? No, sino desigualissima. El Seglar, quanto lo permite su caudal, varía los manjares, segun le dicta, ò el apetito, ò la experiencia de lo que le dañan, ò aprovechan. El Religioso no tiene este arbitrio: ha de comer de lo que hay para todos los demás, ò quedarse sin comer. Otra tanta desigualdad hay en el modo, que en la substancia. El Seglar hace preparar la comida conforme à su gusto, y temperamento: al Religioso nadie examina el temperamento, ni el gusto, para prepararle la comida. Para todos vá el manjar, ò cocido, ò frito, ò assado, ò salado, ò insulso, ò frio, ò caliente, ò con este, ò con aquel aderezo; pero comunissimamente mal aderezado para todos.

§. VIII.

29 Concluyo este Discurso, dissipando un escrupulo, ò duda moral, concerniente à la materia, que tratamos, en que he visto enredadas no pocas personas timoratas. Entre los que por sus achaques habituales están dispensados de la abstinencia Quaresmal, hay algunos, que juzgan, ò por lo menos re-

ce-

celan serles ilicito agregar al pasto de carne, un poco, por poco que sea, de pescado, pareciendoles, que en la permision, que gozan para comer carne, está como envuelta la prohibicion de comer pescado alguno. No hay tal cosa. (*) El que por sus achaques no está comprehendido en el precepto de abstenerse de carnes, viene à quedarse en el estado mismo, que si en orden à la especie de alimentos no huviesse alguna prohibicion Eclesiástica. Solo restará la duda de si la Ley Natural, que le prohibe dañar la propria salud, le obliga à abstenerse de el pescado, nocivo à ella. Essa duda la ha de resolver por su propria experiencia. Por lo comun se puede, y debe hacer juicio, que mezclando en la comida algo de pescado con mayor cantidad de carne, no hará daño, ò le hará levissimo. A algunos positivamente les aprovechará, siendo cierto, que hay complexiones, que ni pueden con carne solamente, ni solamente con alimentos Quaresmales. A no pocos será inevitable un gran tédio de la carne, si se ciñen unicamente à ella. En muchos cessará enteramente el daño, que les causarian los alimentos Quaresmales, solo con mezclar con ellos alguna porcion de carne; y havrá quienes con preparar el estomago con una taza de caldo de buena carne, le dispondrán para que sin perjuicio alguno puedan hacer todo el resto de la comida de pescado.

(*) El Autor escribió esto antes que la Santidad de el Señor Benedicto XIV. prohibiese la mezcla de Pescado, y Carne, en los dias Quaresmales, Vigilias, y Viernes de el año.

VERDADERA,
Y FALSA URBANIDAD.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 ESTA voz *Urbanidad* es de significacion equivoca. Assi leída en diferentes Autores, y contemplada en distintos tiempos, se halla, que significa muy diversamente. Su derivacion inmediata viene de la voz Latina *Urbanus*, y la mediata de *Urbs*; mas no en quanto esta voz significa *Ciudad* en general, sino en quanto por antonomasia se apropria especialmente à la de Roma.

2 Es el caso, que la voz *Urbanus* tuvo su nacimiento en el tiempo de la mayor prosperidad de la Republica Romana, lo que se colige claramente de que Quintiliano dice, que en tiempo de Ciceron era nueva esta voz: *Cicero Favorem, & Urbanum nova credit.* Entonces fué quando la voz generica *Urbs*, que significa *Ciudad*, se empezó à apropriar antonomasticamente à Roma, à causa de su portentosa grandeza. Como al mismo passo que Roma empezó à reynar en el Mundo, empezó à reynar en ella aquel genero de cultura, y policía, que los Romanos miraban como excelencia privativamente suya, empezaron à usar de la voz *Urbanus*, para significar aquella cultura concretada, no solo al hombre, mas tambien al modo, y estilo, en quien resplandecia essa prenda, *Homo Urba-*

banus, *Sermo Urbanus*: y de la voz *Urbanitas*, para expressar abstractamente la misma prenda.

3 Pero à la cultura significada por la voz *Urbanitas*, no todos daban la misma extension. Cicerón (como se conoce en su Libro de *Claris Oratoribus*) la restringia à un genero de gracia en el hablar, que era particular à los Romanos.

4 Quintiliano reconoce aquella gracia en el hablar propria de los Romanos, que dice consiste en la eleccion de las palabras, en su buen uso, en el decente sonido de la voz; la reconoce, digo, no por el todo, sino por parte de la Urbanidad. Assi añade, como otra parte suya, alguna tintura de Erudicion, adquirida en la frequente conversacion de Hombres Doctos: *Nam & urbanitas dicitur, qua quidem significari sermonem præseferentem in verbis, & sono, & usu proprium quendam gustum Urbis, & sumptam ex conversatione Doctorum tacitam eruditionem, denique cui contraria sit rusticitas.*

5 Domicio Marso, Autor medio, en quanto al tiempo en que floreció, entre Cicerón, y Quintiliano, que escribió un Tratado de la Urbanidad, cuya noticia debemos al mismo Quintiliano, echando por otro rumbo, constituyó la Urbanidad en la agudeza, ò fuerza de un dicho breve, que deleyta, y mueve los animos de los oyentes ázia el afecto, que se intenta, aptissima à provocar, ò resistir, segun las circunstancias de personas, y materias: *Urbanitas est virtus quædam in breve dictum coacta, & apta ad delectandos, movendosque in omnem affectum animos, maximè idonea ad resistendum, vel lacessendum, prout quæque res, ac persona desiderant.* (Quintilian. ubi suprá.) Difinicion verdaderamente confusa, y que, ò no explica cosa, ò solo explica una idéa par-

ticular del Autor, distinta de todo lo que hasta ahora comunmente se ha entendido por la voz *Urbanidad.*

6 Los Philosofos Morales, que han trabajado sobre la admirable Ethica de Aristoteles, miraron esta voz como correspondiente à la Griega *Eutrapelia*, de que usó Aristoteles, para exprimir aquella virtud, que dirige à guardar moderacion en la chanza, y cuyos extremos viciosos son la Rusticidad por una parte, y por otra la Scurrilidad, ò Truanería. Assi nuestro Cardenal Aguirre, y el Conde Manuel Thesauro.

7 Mas esta acepcion de la voz *Urbanidad* no está en uso, como ni tampoco la de *Rusticidad*, extremo suyo. Llamase Chancero, no Urbano, al que es oportuno, y moderado en la chanza; ni tampoco el que nunca la usa se llama rustico, sino seco, ò cosa semejante.

§. II.

8 VIniendo yá à la acepcion, que tiene la voz *Urbanidad* en los tiempos presentes, y en España, parece ser, que generalmente se entiende por ella lo mismo que por la de *Cortesanía*; pero es verdad, que tambien à esta voz unos dán mas estrecho, otros mas amplo significado. Hay quienes por cortesano entienden lo mismo que cortés; esto es, un hombre, que en el trato con los demás usa de el Ceremonial, que prescribe la buena educacion. Mas entre los que hablan con propriedad, creo se entiende por hombre cortesano, ò que tiene genio, y modales de tal, el que en sus acciones, y palabras guarda un temperamento, que en el trato humano le hace grato à los demás. Tomada en este sentido la voz Española *Cortesanía*, corresponde à la Francesa *Politesse*, à la Italiana *Civilitá*, y à la Latina *Comitas.*

La

9 La derivacion de la *Cortesanía* es analoga à la de *Urbanidad*. Assi como esta se tomó de la voz *Urbs*, aplicada à Roma, Capital entonces de una gran parte de el Mundo, en la qual florecia la cultura, que los Romanos explicaban con la voz *Urbanitas*; la voz *Cortesanía* se derivó en España de la *Corte*, en la qual (segun comunmente se entiende) se practican con mas exactitud, que en otros Pueblos todas aquellas partes de la buena crianza, que explicamos con la voz *Cortesanía*.

10 Tomada en este sentido la *Urbanidad*, yo la definiria de este modo: *Es una Virtud, ò habito virtuoso, que dirige al hombre en palabras, y acciones en orden à hacer suave, y grato su comercio, ò trato con los demás hombres.* No me embarazo en que algunos tengan la difinicion por redundante, pareciendoles que comprehende mas que lo que significa la voz *Urbanidad*. Yo ajusto la difinicion à la significacion, que yo mismo le doy, y que entiendo es comun entre los que hablan con mas propriedad. Los que se la dán mas estrecha, definen la *Urbanidad* de otro modo. Las disputas sobre definiciones, comunmente son questiones de nombre. Cada uno define segun la acepcion, que dá à la voz, con que expressa el definido. Si todos se conviniessen en la acepcion de la voz, apenas discreparian jamás en la definicion de su objeto. El caso es que muchas veces una misma voz en diferentes sugetos, excita diferentes idéas, y de aqui viene la variedad de definiciones.

11 Es cierto, que los que llaman modos cortesanos, todos se ordenan al fin propuesto, y no son otra cosa mas que unas maneras de proceder en todo lo exterior, en quienes nada haya de indecente, ofensivo, ò molesto; antes todo sea grato, decente, y oportuno.

Es-

12 Está la Urbanidad, como todas las demás Virtudes Morales, colocada entre dos extremos viciosos; uno en que se peca por excesso, otro por defecto. El primero es la nimia complacencia, que degenéra en baxeza; el segundo, la rigidéz, y desabrimiento, que peca en rusticidad.

§. III.

13 ASSI como no hay virtud, cuyo uso sea tan frequente como el de la *Urbanidad*, assi ninguna hay que tanto se falsee con la hypocresía. Hay muchos hombres, que teniendo pocas, ò ninguna ocasion de excitar algunas Virtudes, al mismo passo carecen de oportunidad para ser hypocritas en la materia de ellas. En materia de Urbanidad, assi como todos pueden tener el exercicio de la virtud, pueden tambien trampearle con la hypocresía. En efecto, los hypocritas de la Urbanidad son innumerables. Hierben los Pueblos todos de expressiones de rendimiento, de reverencias profundas, de ofertas obsequiosas, de ponderadas atenciones, de rostros alhagueños, cuyo ser está todo en gestos, y labios, sin que el corazon tenga parte alguna en essas demostraciones; antes bien ordinariamente está obstruído de todos los afectos opuestos.

14 ¿Mas qué? ¿La urbanidad há de residir tambien en el corazon? Sin duda, ò por lo menos, en él ha de tener su origen. De otro modo, ¿cómo pudiera ser virtud? Dicta la razon, que haya una honesta complacencia de unos hombres à otros. Quanto dicta la razon es Virtud. ¿Pero sería virtuosa una complacencia mentida, engañosa, afectada? Visto es que no. Luego la urbanidad debe salir del fondo de el es-

pi-

piritu. Lo demás no es urbanidad, sino hypocresía, que la falséa. Una alma de buena casta no ha menester fingir, para observar todas aquellas atenciones, de que se compone la cortesanía; porque naturalmente es inclinada à ellas. Por propension innata, acompañada de el dictamen de la razon, no faltará en ocasion alguna, ni al respeto con los de la classe superior à la suya, ni à la condescendencia con los iguales, ni à la afabilidad con los inferiores, ni al agrado con todos, testificando segun las oportunidades, yá con obras, yá con palabras, estas buenas disposiciones de el ánimo, en orden à la sociedad humana.

15 No ignoro, que comunmente se entiende consistir la Urbanidad precisamente en la externa testificacion, yá de respeto, yá de benevolencia à los sugetos con quienes se trata. Mas como essa testificacion, faltando en el espiritu los afectos, que ella expressa, sería engañosa, no puede por sí sola constituír la Urbanidad, que es un habito virtuoso. Assi para constituírla es necessario, que la testificacion sea verdadera; que viene à ser lo mismo que decir, que la urbanidad incluye essencialmente la existencia de aquellos sentimientos, que se expressan en las acciones, y palabras cortesanas.

§. IV.

16 ES cierto, que las Cortes son unas grandes Escuelas públicas de la verdadera urbanidad; pero en quanto al exercicio, se ha mezclado en ellas tanto de falsa, que algunos han contemplado à esta como la unicamente dominante en las Cortes. Creo, que sin injuria de otra alguna, podré calificar por las dos Cortes

tes mas cultas de el Mundo, en la antiguedad à Roma, en los tiempos presentes à París. Oygamos ahora à dos Autores, de los quales uno practicó mucho la Corte de Roma, y otro la de París. El primero es Juvenal. Este claramente insinúa, que en Roma el que no fuesse mentiroso, y adulador, no tenia que esperar, ni aun que hacer.

¿ Quid Romæ faciam? Mentiri nescio: librum
Si malus est, nequeo laudare, &c.

17 El segundo es el Abad Boileau, famoso Predicador de el gran Luis XIV. Este en el Libro, que intituló: *Pensamientos Escogidos*, hizo una pintura tal de la Corte de París, que muestra, que la Urbanidad de ella, no solo degenéra en simulacion, mas aun (suponese que no en todos) en alevosía. Dice assi:

18 »¿Quáles son las maneras de un Cortesano? »Adular à sus enemigos mientras los teme, y destruír»los quando puede: aprovecharse de sus amigos »quando los ha menester, y volverles la espalda en no »necessitandolos: buscar Protectores poderosos, à »quienes adora exteriormente, y desprecia frecuente»mente en secreto.

19 »La Urbanidad Cortesana consiste en hacerse »una Ley de la dissimulacion, y de el dolo: de re»presentar todo genero de personages, segun lo piden »los proprios intereses: sufrir con un silencioso despe»cho las desgracias, y esperar con una modestia in»quieta los favores de la fortuna.

20 »En la corte, por lo comun, nada hay de sin»ceridad, todo es engaño: hacer malos oficios à la sor»dina unos à otros: fabricar enredos, que nadie pue»de

»de desañudar: padecer mortales disgustos baxo un »semblante risueño: ocultar, baxo una aparente mo»destia, una soberbia Luciferina. Frequentemente en »la Corte no es permitido amar lo que se quiere, ni »hacer lo que se debe, ni decir lo que se siente. Es »menester tener secreto para guardar los sentimien»tos, facilidad para mudarlos. Se ha de alabar, vi»tuperar, amar, aborrecer, hablar, y vivir, no »segun el dictamen proprio, mas segun el antojo, y »capricho ageno.

21 »¿Quáles son mas las maneras de un Cortesano? »Dissimular las injurias, y vengarlas: lisongear à los »enemigos, y destruírlos: prometer todo para obtener »una Dignidad, y no cumplir nada en lograndola: pa»gar los beneficios con palabras, los servicios con pro»messas, y las deudas con amenazas. En la Corte se »adora la Fortuna, y al mismo tiempo se maldice: se »alaba el merito, y se desprecia: se esconde la verdad, »se ostenta la franqueza.

22 Pienso que de esto hay mucho en todo el Mundo; pero es natural haya mas en las Cortes, porque son en ellas mas fuertes los incitativos para los vicios expressados. No hay apetito, que alli no vea muy cerca, y en su mayor esplendor el objeto, que le estimúla. El ambicioso está casi tocando con la mano los honores, el codicioso las riquezas. Los pretendientes se están rozando unos con otros, los émulos con los émulos, los envidiosos con los envidiados. El valimiento de el indigno está dando en los ojos de el benemerito olvidado; el manejo de el inhabil altamente ocupado, en los de el habil ocioso. Y aunque el modesto, viendolo esto de lexos, ò constandole solo de oídas, podrá razonar sobre la materia, como Philosofo, teniendolo tan cerca, apenas acertará à hablar,

sino como apassionado. Assi es casi moralmente impossible, que los corazones de los desfavorecidos no estén en una continua fermentacion de tumultuantes sentimientos, à que se siga, no tanto la corrupcion de los humores, como la de las costumbres.

23 Sin embargo, se debe entender, que los dos Autores citados hablan en tono, cuya solfa siempre levanta mucho de punto el mismo mal que reprehende. Hay en las Cortes mucho de malo; tambien hay mucho de bueno. Las quexas de que el merito es desatendido, frequentemente no son mas que unos ayes, que precisamente significan el dolor de el corazon de donde salen. El mismo que se lamenta de el desgobierno, mientras no passa de el zaguán de la casa de el Valído, aplaude su conducta en subiendo al Salón: señal de que solo mira como mal gobierno el que le es adverso, y como bueno al que es favorable. En todos tiempos he oído hablar muy mal de el ministerio; ¿pero à quiénes? A pretendientes importunos, que no podian alcanzar lo que no merecian; à litigantes de mala fé, doloridos de verse justissimamente condenados; à delinquentes multados segun las Leyes; à ignorantes, preciados de entendidos, que sin mas escuela, que la de uno, ù otro corrillo, dán voto en los mas altos negocios Politicos, y Militares; à necios, que imaginan, que un buen gobierno puede lograr el impossible de tener à todos los subditos contentos, ò hacerles à todos felices.

24 Ni mi genio, ni mi destino me han permitido tratar à los Ministros mas altos; pero à sugetos sinceros, y de conocimiento, que los han tratado, oí hablar de ellos en lenguage muy diferente de el Vulgo; yá en orden à sus alcances, yá en orden à sus intenciones. ¿Ni cómo es creíble, que los Principes, que suelen

len tener mas instruccion Politica, que los particulares, sean tan inadvertidos, que frequentemente para el gobierno echen mano de hombres, ò ineptos, ò mal intencionados? En caso que en la eleccion se engañassen, los desengañaria muy presto la experiencia, y entonces los precipitarian de la altura à que havian ascendido. Assi, para mí es inverisimil, que Ministro alguno, destituído de todo relevante merito, ocupe por mucho tiempo el lado de el Soberano.

25 De Ministros inferiores (en que entiendo los Togados de las Provincias) he tenido bastantissima experiencia; y protesto, que en quanto contiene el ambito de el Siglo, esta es, por lo comun, la mejor gente, que he tratado. Por lo comun digo, por no negar, que tambien se encuentran en esta classe uno, ù otro, yá de poca rectitud, yá de mucha codicia. De lo que son los Togados de las Provincias, colijo lo que serán los de la Corte. Parece natural, que quanto es mayor el Theatro, y mas sublíme el puesto tanto mas los estimúle el honor à no cometer alguna baxeza. Conspiran à lo mismo la cercanía de el Principe, y la multitud de Jueces de una misma classe, porque son unos recipocros Censores, que están siempre à la vista.

§ V.

26 NO creo, pues, ni aun la mitad de lo que se dice de el abandono, que padece el merito en las Cortes. Pero entre los pretendientes sin merito, que concurren à ellas en gran numero, bien me persuado haya un herbidillo de chismes, embustes, trampas, y alevosías, que no explicarán bastantemente las mas ponderativas declamaciones: esta es una malicia de Satanás, que por la mayor parte sirve al

Diablo sin sueldo. Son unos Galeotes de la tierra, y juntamente comitres unos de otros, que no sueltan jamás de la mano, ni el remo, ni el azote, por llegar quanto antes al Puerto deseado. Son unos Idolatras de la Fortuna, à cuya Deidad sacrifican por victimas los compañeros, los parientes, los amigos, los bienhechores; en fin, à sí mismos, ò sus proprias almas ¿Qué no se puede esperar, ò qué no se debe temer de hombres de este carácter?

27 Yo estuve tres veces en la Corte; pero yá por mi natural incuriosidad, yá porque todas tres estancias fueron muy transitorias, tan ignorante salí de las prácticas Cortesanas, como havia entrado. Solo una cosa pude observar, perteneciente al assumpto, que tratamos; y es, que alli, mas que en los demás Pueblos, que he visto, la Urbanidad declina à aquella baxa especie de trato hypocrita, que llamamos Zalamería. Mil veces la casualidad ofreció esta experiencia à mis ojos. Mil veces, digo, ví, al encontrarse, yá en la calle, yá en el passeo, sugetos, de quienes me constaba se miraban con harta indiferencia, y aun algunos con recipocro desprecio, alternarse en ellos, como à competencia, las mas vivas expressiones de amor, veneracion, y deferencia. Apenas salía alguna palabra de sus bocas, que no llevasse el equipage de algunos afectuosos ademanes. Vertian tierna devocion los ojos, manaban miel, y leche los labios; pero al mismo tiempo la afectacion era tan sensible, que qualquiera de mediana razon conocería la discrepancia de corazones, y semblantes. Yo me reía interiormente de entrambos, y creo, que entrambos se reían tambien interiormente uno de otro.

28 Ví en una ocasion requebrarse dos Aulicos con tan extremada ternura, que un Portugués podria apren-

aprender de ellos frasses, y gestos para un galanteo. Ambos tenian empleo en Palacio, por cuya razon no podian menos de carearse con mediana frequencia. No havia entre ellos amistad alguna; sin embargo las expressiones eran proprias de dos cordialissimos amigos, que vuelven à verse despues de una larga ausencia.

29 Haviendo manifestado à algunos prácticos de la Corte la dissonancia, que esto me hacia, me respondian, que aquello era vivir al estilo de la Corte. Al oírlos, qualquiera haria juicio de que la Corte no es mas que un Theatro Comico donde todos hacen el papel de enamorados; pero en realidad, yo solo noté esta faramalla amatoria en los espiritus de inferior orden. En los de corazon, y entendimiento mas elevado produce la Escuela de la Corte (si yá no se debe todo à su proprio genio) otro trato mas noble, y el que es proprio de la verdadera Urbanidad. Digo, que observé en ellos afabilidad, dulzura, expressiones de benevolencia, ofrecimientos de sus buenos oficios; pero todo contenido dentro de los terminos de una generosa decencia, todo desnudo de afectadas ponderaciones, todo animado de un ayre tan natural, que las articulaciones de la lengua parecian movimientos de el animo, respiraciones de el corazon.

30 Decia Catón (Tulio lo refiere) que se admiraba de que quando se encontraban dos Adivinos, pudiessen ni uno, ni otro contener la risa, por conocer entrambos, que toda su Arte era una mera impostura. Lo mismo digo de los Cortesanos zalameros. No sé cómo al carearse los que yá se han tratado, no sueltan la carcajada, sabiendo reciprocamente, que todas sus hyperbolicas protestas de estimacion, cariño, y rendimiento, son una pura farfalla, sin fondo alguno de realidad.

He

31 He dicho, que en los Pueblos menores, por donde he andado, no hay tanto, ni con mucho, de esta ridicula figurada. No faltan à la verdad uno, ù otro, que passean las calles con el incensario en la mano, para tratar como à Idolos à quantos contemplan pueden serles en alguna ocasion utiles. Pero están reputados por lo que son: gente, no de estofa, sino de estafa, y sus inciensos solo huelen bien à los tontos. En la Corte passa esto comunmente por buena crianza: acá lo condenamos como baxeza.

§. VI.

32 ESTOY en la persuasion de que la Urbanidad sólida, y brillante tiene mucho mas de natural, que de adquirida. Un espiritu bien complexionado, desembarazado con discrecion, apacible sin baxeza, inclinado por genio, y por dictamen, à complacer en quanto no se oponga à la razon, acompañado de un entendimiento claro, ò prudencia nativa, que le dicte cómo se ha de hablar, ù obrar, segun las diferentes circunstancias en que se halla, sin mas escuela parecerá generalmente bien en el trato comun. Es verdad, que ignorará aquellos modos, modas, ceremonias, y formalidades, que principalmente se estudian en las Cortes, y que el capricho de los hombres altera à cada passo; pero lo primero, las ventajas naturales, las quales siempre tienen una estimabilidad intrinseca, que con ninguna precaucion se borra, suplirán para la comun aceptacion el defecto de este estudio Lo segundo, una modesta, y despejada prevencion à los circunstantes de essa misma ignorancia de los ritos Politicos, motivada con el nacimiento, y educacion en Provincia, donde no se practican, se-

rá

rá una galante escusa de la transgression de los estilos, que parecerá mas bien à la gente razonable, que la mas escrupulosa observancia de ellos.

33 Yo me valí muchas veces de este socorro en la Corte. Nací, y me crié en una corta Aldéa: entré despues en una Religion, cuyo principal cuidado es retirar à sus Hijos, especialmente durante la juventud, de todo comercio de el siglo. Mi genio aborrece el bullicio, y huye de los concursos. Exceptuando tres años de oyente en Salamanca, que equivalieron à tres años de soledad, porque no se permite à los de nuestro Colegio el menor trato con los Seculares, todo el resto de mi vida passé en Galicia, y Asturias, Provincias muy distantes de la Corte. Sobre todo lo dicho, estoy posseído de una natural displicencia ázia el estudio de ceremonias. No ignoro, que la sociedad Politica requiere, no solo substancia, mas tambien modo; pero no considero modo importante aquel, que consiste en ritos estatuídos por antojo, que hoy se ponen, y mañana se quitan; reynan unos en un País, y los contrarios en otro; sino aquel, que dicta constantemente la razon en todos tiempos, y lugares. De estos supuestos facil es inferir, quán remoto estoy de la inteligencia de las ceremonias cortesanas. Sin embargo, salia de este embarazo en todas las ocurrencias, con la prevencion insinuada, y veía, que à nadie parecia mal, ni por esso les era ingrata mi conversacion; antes me parece ponian buena cara à mi naturalidad.

34 Los hombres de espiritu sublíme, y entendimiento alto, gozan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades siempre que les parezca. Assi como los Musicos de gran genio se apartan varias veces de las reglas comunes de el Arte, sin que por esso

esso su composicion dissuene al oído; assi los hombres, que por sus prendas se aventajan mucho en la conversacion, pueden desembarazarse de el methodo estatuído, sin incurrir el desagrado de los circunstantes. Las ventajas naturales siempre tienen un resplandor mas fino, mas sólido, mas grato que los adornos adquiridos. Asi todos se dán por bien, y mas que bien pagados de estos con aquellas.

35 Y aun dixera yo, que los Establecimientos de Ceremonias urbanas solo se hicieron para los genios medianos, y infimos, como un suplemento de aquella discrecion superior à la suya, que por sí sola dicta, y regla el porte, que se debe tener ázia los demás hombres. Creo, que passa en esto lo mismo, con poca diferencia, que en los movimientos materiales. Hay hombres, que naturalmente, y sin estudio son ayrosos en todos ellos; que muevan las manos, que los pies, que doblen el cuello, que inclinen la cabeza, que baxen, ò eleven los ojos, que muden el gesto, todo sale con una gracia nativa, que à todos enamora; que es lo que cantaba Tibulo de Sulpicia: *Illam quidquid agit, quoquò vestigia flectit, componit furtim subsequiturque decor.* Tuviera por una gran impertinencia querer con varios preceptos compassarles à estos las acciones. Guardense los preceptos, y reglas para los que son naturalmente desayrados, si es que puede enmendar el Arte este defecto de la Naturaleza.

36 Solo respectivamente à dos classes de personas nadie está exempto de guardar el Ceremonial, que son los Principes, y las Mugeres. Aquellos desde tiempo inmemorial han constituído la Ceremonia parte essencial de la Magestad. Estas, por educacion, y por habito, miran como substancia lo que es accidente, y aun prefieren el accidente à la substancia. Assi deses-

ti-

timarán al hombre mas discreto, y gracioso de el Mundo en comparacion de otro de muy desiguales talentos, pero que esté bien instruído en las formalidades de la Moda, y las observe con exactitud. Excepto las de alta capacidad, las quales saben hacer justicia al merito verdadero.

§. VII.

37 O SEA adorno, ò parte integrante de la Urbanidad aquella gracia nativa, que sazona dichos, y acciones, es cierto, que el estudio, ò arte jamás pueden servirle de suplemento.

38 Esta es aquella perfeccion, que Plutarco pondera en Agesilao, y en virtud de la qual dice, que aunque pequeño, y de figura contemptible, fue aun hasta en la vejéz mas amable, que todos los hombres hermosos: *Dicitur autem pusillus fuisse, & specie aspernenda; cæterùm hilaritas ejus omnibus horis, & Urbanitas aliena ab omni, vel vocis, vel vultus morositate, & acerbitate amabiliorem eum ad senectutem usque præbuit omnibus formosis.*

39 Este es aquel condimento, por quien dice Quintiliano, que una misma sentencia, un mismo dicho parece, y suena mucho mejor en la boca de un sugeto, que de otro: *Inest proprius quibusdam decor in habitu, atque vultu, ut eadem illa minus, dicente alio, videantur urbana esse.*

40 Este es aquel adorno, que Cicerón llamaba color de la Urbanidad, y que instado por Bruto, para que explicasse qué cosicosa era esse color, respondió, dexandole en el estado de un mysterioso *no sé qué.* Estas son en el Dialogo *de Claris Oratoribus* sus palabras: *Et Brutus, ¿quis est, inquit, tamdem Ur-*

banitatis color? *Nescio*, *inquam*; *tantùm esse quemdam scio.* Es de mi incumbencia descifrar los *Nosequés*, y no hallo en explicar éste dificultad alguna. La gracia nativa, ò llamese con la expression figurada de Cicerón color de la Urbanidad, se compone de muchas cosas. La limpieza de la articulacion, el buen sonido, y harmoniosa flexibilidad de la voz, la decorosa aptitud de el cuerpo, el bien reglado movimiento de la accion, la modestia amable de el gesto, y la viveza alhaguena de los ojos, son las partes, que constituyen el todo de essa gracia.

41 Yá se vé que todos los expresados son dones de la naturaleza. El estudio, ni los adquiere, ni los suple. Hay sugetos, que piensan hacer algo, procurando imitar à aquellos, en quienes vén resplandecer essos dones, ò parte de ellos; pero con el medio mismo con que intentan ser gratos, se hacen ridiculos. Lo que es gracia en el original, es monada en la copia. La imitacion de prendas naturales nunca passa de un despreciable remedo. Palpase la afectacion, y toda afectacion es tediosa.

42 Solo pondré dos limitaciones respectivas à aquellas partes de la gracia, que consisten en la positura, y movimiento de los miembros. La primera es, que pueden en alguna manera adquirirse éstas por imitacion. ¿Pero quándo? Quando no se piensa en adquirirlas, ni se sabe que se adquieren: quiero decir, en la infancia. Es entonces la Naturaleza tan blanda, digmoslo assi, tan de cera, que se configura segun el molde en que la ponen. Assi vemos frequentemente parecerse en los movimientos ordinarios los hijos à los Padres.

43 En Galicia mi Patria hay muchos, que aun sabiendo con perfeccion la Lengua Castellana, la pronun-

nuncian algo arrastradamente, faltando en esta, ò aquella letra la exactitud de articulacion, que les es debida. Atribuyen los mas este defecto à la imperfecta organizacion de la lengua, procedida de el influxo de el clima. No hay tal cosa. Esse vicio viene del mal habito tomado en la niñéz: lo que se evidencia de que los Gallegos, que de muy niños son conducidos à Castilla, y se crian entre Castellanos, como yo he visto algunos, pronuncian con tanta limpieza, y expedicion este Idioma, como los Naturales de Castilla. Sé, que pocos años há era celebrada por el hermoso desembarazo de la pronunciacion, y ayre de el movimiento, una Comedianta, nacida en una misera Aldéa de Galicia, que de quatro, ò cinco años llevó un tio suyo à la Corte.

44 La segunda limitacion es, que aun en edad adulta se puede corregir la torpeza de el movimiento, yá en la lengua, yá en otros miembros, quando ésta procede precisamente de el mal habito contrahido en la niñéz. Pero es necessario para lograrlo aplicar mucha reflexion, y estudio. Un habito, aunque sea inveterado, puede desarraygarse, aplicando el ultimo esfuerzo. Quando la resistencia viene de el fondo de la naturaleza, todos los conatos son vanos.

§. VIII.

45 AUnque la Urbanidad en lo que tiene de brillante, y hermosa, que es lo que llamamos Gracia, solo en una pequeñissima parte, como hemos advertido, está sujeta al estudio; en todo lo que es substancia, ò essencia suya, admite preceptos, y reglas, de modo, que qualquiera hombre, enterado de ellas, ò yá por reflexion propria, ò por instruccion agena, puede

ser perfectamente, en quanto à la substancia, Urbano.

46 Muy frequentemente, y de muchos modos se peca contra la Urbanidad. Aun à sugetos, que han tenido una razonable crianza, he visto muchas veces adolecer de alguno, ù de algunos de los vicios, que se oponen à esta Virtud. Oponense à la Urbanidad todas aquellas imperfecciones, ò defectos, que hacen molesto, ò ingrato el trato, y conversacion de unos hombres con otros. Esto se infiere evidentemente de la definicion de la Urbanidad, que hemos propuesto arriba. ¿Mas qué defectos son estos? Hay muchos. Los iremos señalando; y ésta será la parte mas util de el Discurso; porque lo mismo será individuar los defectos, que hacen molesta la conversacion, y sociedad politica, que estampar las reglas, que se deben observar, para hacerla grata. El Letor podrá ir examinando su conciencia politica por los capitulos, que aqui le iremos proponiendo.

§. IX.

Loquacidad. 47 LOS habladores son unos tyranos odiosissimos de los corrillos. En mi opinion, que concede cierta especie limitada de racionalidad à los brutos, el hablar es un bien, aun mas privativo de el hombre, que el discurrir. El que quiere siempre ser oído, y no escuchar à nadie, usurpa à los demás el uso de una prerrogativa propria de su sér. ¿Qué fruto sacará, pues, de su torrente de palabras? No mas que enfandar à los circunstantes, los quales despues se desquitan de lo que callaron, hablando con irrision, y desprecio de él. No hay tiempo mas perdido, que el que se consume en oír à Habladores. Esta es una gente que carece de reflexion, pues à tenerla, se con-

ten-

tendrian, por no hacerse contemptibles. Si carecen de reflexion, luego tambien de juicio: y quien carece de juicio, ¿cómo puede jamás hablar con acierto? ¿Ni qué provecho resultará à los oyentes de lo que habla un desatinado, exceptuando el exercicio de la Paciencia? Assi à todos los habladores se puede aplicar lo que Theocrito decia de la verbosa afluencia de Anaximenes: que en ella contemplaba un caudaloso rio de palabras, y una gota sola de entendimiento: *Verborum flumen, mentis gutta.*

48 Los fluxos de lengua son unos porfiados vomitos de el alma, erupciones de un espiritu mal complexionado, que arroja, antes de digerirlas, las especies, que recibe. Suenan à valentía en explicarse, siendo en realidad falta de fuerza para contenerse. Yo capitularía esta dolencia, dandole el nombre de relajacion de la facultad racional. Otro dirá acaso, que no es esso, sino que las especies se vierten, porque no caben, à causa de su corta capacidad, en el vaso destinado para su deposito.

49 Nadie se fie en que à los principios es oído con gusto. Este es un ayre favorable para soltar las velas de la Loquacidad. Ayre favorable sí, pero por lo comun de poca duracion. La conversacion es pasto del alma; pero el alma tiene el gusto, ò tan vario, ò tan delicado, ò tan fastidioso, como el cuerpo. El manjar mas noble muy continuado la dá saciedad, y tédio. Assi, el mismo, que por un rato gana con su loquela la aceptacion de los oyentes, si se alarga mucho, incurre su displicencia, y aun pierde su atencion. Las Estrellas, que se deben observar para engolfarse mucho, ò poco en los assumptos de conversacion, permitir las velas al viento, ò recogerlas, son los ojos de los circunstantes. Su alhagueña serenidad, ò ceñuda turbacion, avisarán

de

de la indemnidad, ò riesgo, que hay en alargar un poco mas el curso.

50 Mas aun esta observacion es engañosa en las personas de especial autoridad. Los dependientes, no solo adulan con la lengua, mas tambien con los ojos. ¿Qué digo con los ojos? Con todos los miembros mienten, porque de todos se sirven, para explicar con ciertos movimientos plausivos, con ciertos ademanes mysteriosos la complacencia, y admiracion con que escuchan al Poderoso, de quien pende en algo su fortuna. A éste entretanto se le cae la baba, y la verba. Vierte en el corrillo quanto le ocurre bueno, y malo, persuadido à que ni Apolo en Delfos fue oído con atencion mas respetosa. ¡Ay, miserable, y qué engañado vive! A todos cansa, à todos enfada; y lo peor es, que todos à vuelta de espaldas se recobran de aquel casi forzado tributo de adulacion con alternadas irrisiones de su necedad. Creanme los Poderosos, que esto passa assi, y creanme tambien, que el Poder al que es necio, le hace mas necio; al que es Discreto, si no lo es en supremo grado, le quita mucho de lo que tiene de entendido.

§. X.

Mendacidad.

51 ¿QUE cosa mas inurbana que la Mentira? ¿A qué hombre de razon no dá en rostro? ¿A quién no ofende? ¿Cómo el engaño puede prescindir de ser injuria? Toda la utilidad, todo el deleyte, que se puede lograr en la conversacion, se pierde por la mentira. Si miente aquel que habla conmigo, ¿de qué me sirven sus noticias? Si no las creo, de irritarme; si las creo, de llenarme de errores. Si no estoy assegurado de que me trata verdad, ¿qué deleyte puedo percibir

en

en oírle? Antes estará en una continuada tortura mi discurso, vacilando entre el assenso, y el dissenso, y apurando los motivos, que hay para uno, y para otro.

52 Es la conversacion una especie de tráfico, en que los hombres se ferian unos à otros noticias, y idéas: el que en este comercio franquéa idéas, y noticias falsas, vendiendolas por verdaderas, ¿qué es sino un tramposo, un prevaricador, indigno de ser admitido en la sociedad humana?

53 Siempre he admirado, y siempre he condenado la tolerancia, que logra en el Mundo la gente mentirosa. Sobre este punto he declamado en el 6. Tom. Disc. 9. para donde remito al Letor. Despues he pensado, que acaso esta tolerancia nace de la mucha extension de el vicio. Acaso, digo, son en mucho mayor numero los interesados en la tolerancia, que los damnificados en ella. Acaso toleran unos à otros la mentira, porque unos, y otros necessitan de essa tolerancia. Si los sinceros son pocos, no pueden, sin una gran temeridad, empeñarse en hacer guerra à los muchos. Pero à lo menos, demuestren con la mayor templanza que puedan, el desagrado, que les causa la materia. Ingenuamente protesto, que para mí es sospechoso de poca sinceridad el que oye una mentira serenamente, y sin testificar en alguna manera su displicencia. Mas tambien supongo, que la franqueza de manifestar esta indignacion, solo se puede práctícar respecto de inferiores, ò iguales.

54 Una especie de mentira corre en el Mundo como gracia, que yo castigaria, como delito. Quando se mezcla en el corrillo algun sugeto, conocido por nimiamente credulo, rara vez falta un burlón, que hace mofa de su credulidad, refiriendole algunas patra-

trañas, que el pobre escucha como verdades. Esto se celebra como gracejo: todos los concurrentes se regocijan, todos aplauden la buena inventiva de el mentiroso, y hacen entremés de las buenas tragaderas de el credulo. Tengo esto por iniquidad. ¿Por ventura la sencilléz agena nos presta algun derecho para insultarla? Doy que la nimia credulidad nazca de cortedad de entendimiento; ¿acaso solo estamos obligados à ser Urbanos, y atentos con los discretos, y agudos? ¿No es insolencia, por qué Dios te dió mas talento que al otro, tomarle por objeto de tu escarnio, y juguetear con él como pudieras con un mono? ¿Es esso mirarle como proximo? ¿Es esso usar de el talento que Dios te dió, en orden al fin para que te lo dió?

55 Pero la verdad es, que por lo comun, la nimia credulidad mas proviene de excesso de bondad, que de falta de discrecion. Yo he visto hombres sencillissimos, y juntamente muy agudos. Aquella misma rectitud de corazon, que mueve al sencillo à proceder siempre sin dolo, le inclina à juzgar de los demás lo mismo. Muchas veces sucede que una mentira es creída de éste, porque es ingenioso; y descreída de aquel, porque es necio. Es el caso, que aquel por su piedad busca motivos de verisimilitud en la noticia, y por su agudeza los encuentra. Este por su malicia no los busca; y aunque los buscasse, por su dureza, no los hallaria.

56 Yo no sé si es verdad lo que comunmente se dice, que Santo Thomás de Aquino creyó, que un Buey volaba, y salió solícito à vér el portento. Pero sé, que la respuesta increpatoria, que se le atribuye à los que le insultaban sobre su nimia credulidad, es digna de todo un Santo Thomás; digna, quiero decir, de aquel gran lleno de virtudes excelsas, Intelectuales, y Morales, digna de aquel nobilissimo corazon, de aquella al-

altissima Prudencia, de aquel Ingenio soberano. *Mas creíble se me hacia* (refieren que dixo) *el que los Bueyes volassen, que el que los hombres mintiessen.* ¡Qué correccion tan discreta! ¡Qué emphasis! ¡Qué energía! ¡Qué delicadeza! Aprecio mas esta Sentencia, que quantas la antigua Grecia preconizó de sus Sabios. La sublimidad de ella me persuade, que fue parto legitimo de Santo Thomás, y por consiguiente, que el hecho, como se refiere, es verdadero. Assi se pueden conciliar, y concilian bien una altissima discrecion con una suma sencilléz.

§. XI.

Veracidad ossada.

57 ASSI como hay muchos que son inurbanos por mentirosos, hay algunos que tambien lo son por veraces indiscretos, ò inconsiderados. Hablo de aquellos, que à titulo de desengañados, ò desengañadores, sin tiempo, sin oportunidad, y contra todas las reglas de la decencia, se toman libertad para decir quanto sienten. Esta es una especie de barbarie cubierta con el honesto velo de sinceridad.

58 Caractericemos esta gente en el proceder de Philotimo. Es Philotimo un hombre, que à todas horas nos quiebra la cabeza con protestas de su ingenuidad. Declama hasta apurar el aliento contra la adulacion. Ostenta su inmutable amor à la verdad; y éste viene à ser como estrivillo para todas las coplas, que arroja à éste, à aquel, y al otro. Echale en rostro à alguno un defecto que tiene: luego sale el estrivillo, de que él no ha de dexar de decir la verdad por quanto tiene el Mundo. Oye alabar à alguno, ò presente, ò ausente, en quien él concibe algo digno de reprehension: suelta lo que concibe, y impropera co-

mo contemplativos, ò lisongeros à los que hablan bien de el sugeto. Pero luego añade la cantilena ordinaria de su amor à la verdad.

59 ¿Qué diremos de este hombre? Que para ser necio, y rustico le sobra mucha tela: que es un despropositado, que no guarda compás, ni regla en quanto habla: que es un rudo, y muy rudo, pues no alcanza, que hay medio entre la servíl adulacion, y la desvergonzada ossadía. Siendo tal, ¿qué caso harán los que le oyen de quanto dice? ¿Quién creerá que forma concepto justo de nada un halucinado, que no percibe lo que tan claramente dicta la razon natural? Pero doy, que en el concepto que forma no yerre; yerra por lo menos en proferirle sin tiempo, sin oportunidad, sin modo. ¿Tiene, por ventura, algun nombramiento Regio, y Pontificio de Corrector de las gentes? Doy que sea tan veráz como se pinta, que lo dudo mucho; porque la experiencia me ha mostrado, que si no en todos los individuos, en muchos es verdaderissima una bella sentencia, que leí, no me acuerdo en que Autor: *Veritatem nulli frequentius lædunt, quàm qui frequentius jactant. Ningunos mas frequentemente mienten, que los que à cada passo jactan su veracidad.* Doy, digo, que sea tan veráz como se pinta: ¿le dá su veracidad algun derecho para andar descalabrando à todo el Mundo? La verdad, que como predica San Pablo, es compañera amada de la caridad: *Charitas congaudet Veritati*, ¿há de ser tan desapacible, ofensiva, grossera? La verdad de los Christianos, que como articúla San Agustin, es mas hermosa, que la Helena de los Griegos: *Incomparabiliter pulchrior est veritas Christianorum, quàm Helena Græcorum*, ¿há de tener tan mala cara, que à todos dé en rostro?

60 Hay en ocasiones, yo lo confiesso, obligacion

à

à decir la verdad, aunque se siga resentimiento de el que la escucha; pero solo quando interviene uno de tres motivos, ò la vindicacion de la honra divina, ò la defensa de la inocencia acusada, ò la correccion de el proximo. Supongo, que por lo comun pretextan este ultimo motivo los Veraces de que hablamos; pero no ignoran ellos, que solo logran la ofension, y nunca la correccion. Ni puede ser otra cosa, porque su modo aspero, tumultuante, sobervio, ¿cómo puede producir tan bello fruto? Sembrando espinas, como decia la Verdad misma en el Evangelio, han de coger uvas?

§. XII.

Porfia.

61 NO menos enfadosos son que estos, ni menos turban la amenidad de la conversacion, los Porfiados. El espiritu de contradiccion es un espiritu infernal; y espiritu tan protervo, que no sé que haya hallado hasta ahora conjuro eficáz para curar à los que están posseídos de él.

62 Tengo presente el exemplo de Aristio. Este es un verdadero aventurero de corrillos, que lanza encarada anda siempre buscando pendencias. Su opinion es su idolo: nadie dissiente à ella, sin experimentar su colera: nadie profiere la opuesta, que no le tenga por enemigo: nada le aplaca, sino, ò la condescendencia, ò el silencio. Su influencia en los concursos es la que se atribuye à aquella constelacion meridional, llamado Orion, excitar tempestades: *Nimbosus Orion*, que dixo Virgilio. No bien se aparece, quando poco à poco la serenidad de un coloquio cortesano vá degenerando en la turbacion de un tumulto rustico. El contradice, el otro se defiende, los demás toman partido, enciendese la altercacion, porque un genio contendiente es conta-

gioso: *Insequitur clamorque virùm: stridorque rudentum.* Y todo viene à parar en una greguería tal, que nadie los entiende, ni aun se entienden unos à otros. Todo este mal hace en la sociedad politica un Porfiado. Ni por esso se enmienda: y antes volverá atras un rio precipitado, que él retroceda de el dictamen, que una vez ha proferido.

§. XIII.

Nimia seriedad.

63 LA Chanza oportuna es el mas bello condimento de la conversacion, y tiene tanta parte en la verdadera Urbanidad, que algunos, como vimos arriba, la tomaron por el todo. Usada con el modo debido, produce bellos efectos: alegra à los que hablan, y à los que oyen: concilia reciprocamente las voluntades: descansa el espiritu fagitado con estudios, y ocupaciones sérias. Por esso no solo los Ehticos Gentiles, mas aun los Christianos, colocaron la Chanza en el numero de las virtudes Morales. Vease Santo Thomás en la 2. 2. quæst. 168. art. 2. donde despues de graduar à la Chanza por Virtud, califica la delectacion que resulta de ella, no solo de util, sino de necessaria para el descanso de el alma: *Hujusmodi autem dicta, vel facta, in quibus non quæritur nisi delectatio animalis, vocantur ludicra, vel jocosa. Et ideò necesse est talibus interdum uti, quasi ad quandam animæ quietem.*

64 Los hombres siempre serios son un medio entre hombres, y estatuas. Siendo la risibilidad propriedad inseparable de la racionalidad, en lo que se niegan à lo risible, degeneran de lo racional. Los necios suelen calificarlos de hombres de sesso, juiciosos, y maduros. Buena prueba de sesso apostarselas en se-

que-

quedad, y rigidéz à troncos, y piedras. Ningun bruto se ric. ¿Será caracter de hombre de juicio sólido lo que es comun à todo bruto? Yo tengo essa por seña de genio tetrico, de humor atrabilario. Los Antiguos decian, que los que entraban en la encantada cueba de Trophonio, nunca reían despues. Llamaban *Agelastos* à estos los Griegos. Si en ello hay alguna verdad (que muchos lo niegan) es de creer, que la Deidad infernal, que era consultada en aquella cueba, inspiraba à los consultores essa Tartarea melancolía.

§. XIV.

Jocosidad desapacible.

65 PERO tanto, y aun mas que se opone à la Urbanidad la seriedad nimia, es contraria à ella la Jocosidad importuna. Por tres capitulos puede ser ingrata la chanza en las conversaciones: por exceder en la cantidad, por propassarse en la calidad, y por defecto de naturalidad.

66 El que está siempre de chanza, mas es truhán que cortesano. No hay hombre mas irrisible, que el que siempre se rie. El que à todas horas hace el Gracioso, à todas horas es desgraciado. Un Juan Rana de por vida es lo que suena, un Juan Rana, y nada mas.

67 Peca la chanza en la calidad por deshonesta, y por satyrica. Como la primera solo se oye en caballerizas, y tabernas, y yo no escribo para Lacayos, Cocheros, y Alquiladores, passarémos à la segunda. Los preciados de decidores frequentemente inciden en ella. Hablo de los preciados de Decidores, y que mas propriamente podrian llamarse Dicaces; no de los que verdaderamente lo son. De aquellos, de quienes decia Horacio, que por aprovechar sus fes-

festivas ocurrencias, no reparan en herir aun à sus proprios amigos:

Dummodo risum
Excutiat sibi, non hic cuiquam parcet amico.

De aquellos, que, segun la ponderacion de Ennio, mas facilmente detendrán en la boca una asqua ardiendo, que un dicho agudo. Esta es gente, que chimericamente pretende hacer oro de el hierro, comedia de la tragedia, lisonja de la injuria, miel de la ponzoña. Su lengua se parece à la de el Leon, que por ser tan áspera, lamiendo desuella. Llaman à estos, *Zumbones*, y lo son. ¿Pero cómo? Como las Abispas, Cinifes, Tabanos, y Moscas. Todos estos vilissimos insectos son Zumbones, y Zumbones de esta casta: esto es, que à vuelta de el zumbido imprimen la picadura.

68 Como quiera que hagan gala de su habilidad, no pueden escaparse de ser, ò malignos, ò muy necios. Que uno, que otro, los hombres de bien debieran conspirar à descartarlos de el comercio, ò corregirlos con la amenaza. El Conde de las Amayuelas, à quien alcancé en mi juventud, à un Caballero de este genio, que le havia herido yá con algunos dicterios en tono de chanza, le dixo: Amigo Don N. yá te he sufrido algunas desverguenzas: tambien de aqui adelante podrás decir las que quisieres; pero con la prevencion de que nos hemos de entender los dos à estocada por desverguenza. A fé que le hizo al Zumbon perder la zumba.

69 Un defecto grave, y frequentissimo de la Zumba, es exercerla sobre lugares comunes, ò capitulos generales, dirigiendola, pongo por exemplo, al Estado, Classe, ò Nacion de el sugeto, con quien

se

se practíca este genero de juego. Debo esta advertencia à Quintiliano: *Malè etiam dicitur* (sentencia este gran Maestro de Urbanidad) *quod in plures convenit: Si aut Nationes totæ incessantur, aut ordines, aut conditio, aut studia multorum.* Caen en este inconveniente los genios estériles, que no hallando que decir sobre las acciones, ò qualidades personales de aquel particular individuo, à quien dirigen la zumba, se arrojan à alguna razon comun, de estado, nacion, &c.

70 La razon por qué se debe huir de esto, es, porque entre la multitud comprehendida en aquella razon comun, hay no pocos de tal delicadéz, que tienen la zumba por ofensa; y aunque no assistan en la conversacion, teniendo despues noticia de ella, se muestran resentidos: lo que la experiencia me ha mostrado no pocas veces. Y aun he visto algunas seguirse no leve perjuicio à los Zumbones de razones comunes, por el resentimiento de los comprehendidos en ellas. Aun quando no intervenga riesgo alguno, se debe evitar por motivo de equidad. Aunque la chanza sea de su naturaleza inocente, no es justo usar de ella con quien la ha de escuchar como agravio. A sugetos de cutis tan delicada, que sienten como golpe lo que para otros es alhago, no se ha de tocar ni aun ligeramente. Si el contacto mas leve les llega al corazon, el que los toca, los hiere. No siendo, pues, possible, que en las Zumbas sobre capitulos generales, no haya muchos que se resientan, debe el buen Cortesano abstenerse enteramente de ellas.

71 Es, finalmente, ingrata la chanza por falta de naturalidad. Los que sin genio se meten à decidores, hacen un papel enfadosissimo. No hay cosa mas insulsa, que un hombre, que por imitacion, y estudio se empeña en ser gracioso. Logra en parte lo que pre-

pretende, que es hacer reir à los demás; pero él mismo es el objeto de essa risa. Si hay un hombre en el Pueblo, celebrado por sus graciosidades, y buenos dichos, otros veinte, ò treinta quieren imitarle, y competirle. ¡Conato inutil! Nunca passarán de un irrisible remedo. No quieren acabar de conocer los hombres, que en esta, y otras muchissimas prendas, casi todo lo hace la naturaleza. De esta falta de consideracion viene el casi universal empeño de imitar los menos dotados de la Naturaleza à los que vén aventajados en algúnas apreciables qualidades. La ponderada semejanza entre el Hombre, y el Mono, hallo que es mayor, empezando la comparacion por el Hombre. Ponderase, digo, que en la Asia, y en la Africa se hallan algunos Monos, que parecen Hombres. Y yo pondero, que en la Africa, la Assia, Europa, y en todas partes, hay muchos mas Hombres, que parecen Monos. Sonlo en efecto unos de otros. No hay original alguno excelente en nuestra especie, de quien no se saquen innumerables copias; pero copias que no passan de mamarrachos.

§. XV.

Obstentacion de el saber. 72 LA Ciencia es un thesoro, que se debe expender con economía, no derramarse con prodigalidad. Es precioso posseído, es ridiculo ostentado; pero bien apurada la verdad, se hallará, que nunca le posseen los que le ostentan. Solo los que saben poco, quieren mostrar en todas partes lo que saben. No hay conversacion, donde sin esperar oportunidad, no saquen à plaza sus escasas noticias. Entre los verdaderos Sabios, y estos Sabios de poquito, hay la misma diferencia, que entre los Mercaderes de caudal, y los

los Buhoneros. Aquellos, dentro de su Lonja tienen los generos, para que alli los vayan à buscar los que los huvieren menester; estos se echan à cuestas su tiendecita, y no hay plaza, no hay calle, no hay rincón donde no la expongan al público.

73 Algunos son tan necios, que con todas clases de personas introducen, sin proposito, la Facultad, en que se han exercitado. El Abad de Bellegarde, refiere de un Militar, que en visita de Damas se puso muy despacio à relatar, sin pedirselo nadie, el sitio de una Plaza, dia por dia, punto por punto, con todos los terminos facultativos, nombrando Regimientos, y Oficiales, sin omitir alguno de quantos movimientos havian hecho sitiadores, y sitiados, desde que se avistó la Plaza, hasta su rendicion. ¿No estarian muy gustosas las Damas con esta relacion Gacetal? Aun es mas gracioso lo que, para figurar à estos impertinentes, atribuye el famoso Comico Moliere à un Medico recien aprobado, en las primeras vistas de una Señorita, cuya mano pretendia: esto es, que despues de hacer todo el gasto de cortesanías, con los axiomas, y terminos de su Arte, la combidó, como que le hacia un obsequio muy estimable, à que fuesse à vér à la tarde la Diseccion Anatomica de un cadaver, que havia de executar él mismo. ¡Qué agassajo tan recomendable para una tierna Damisela!

74 Una de las lecciones mas essenciales de Urbanidad, es acomodarse en las concurrencias al genio, y capacidad de los circunstantes: dexar en todo caso à otros la eleccion de materia, y seguirla hasta donde se pudiere. Punto menos extravagante es el que razona con otro sobre facultad, que éste no alcanza, que el que le habla en idioma que no entiende.

§. XVI.

Afectacion de superioridad.

75 ES notable la diferente representacion, que hacen algunos sugetos en el principio, y progresso de la conversacion. Al tiempo de agregarse à la visita, ò al corro, si la gente que le compone no es de su frequente trato, se esmeran en profundas reverencias, en tiernas humillaciones; hacen las mas ponderadas protestas de su rendimiento, y diferencia à éste, à aquel, y al otro; pero despues poco à poco ván componiendo el gesto, el modo, y las palabras ázia una gravedad Senatoria, ò una autoridad Legislativa. Yá se metió en el vestuario la lisonja, y sale al theatro la arrogancia. Yá se arrimó el zueco, y se calzó el cothurno. Yá la solfa, que empezó por el *ut* de *Fefaut*, que es el mas profundo, montó al *La* de *Gesolreut*, que es el mas alto. Yá la estatura Politica creció de Pygméa à Gigantesca. Yá miran à los circunstantes allá abaxo, y yá en quanto hablan se trasluce un ceño desdeñoso, hijo legitimo de una rustica sobervia.

76 Acuerdome à este proposito de la que refiere Moreri de Brunon, Obispo de Langres, que haviendo en el principio de una Carta, ò Edicto suyo, qualificadose modestamente *humilis Præsul*, despues en el cuerpo de el escrito se dió à sí proprio el tratamiento de Magestad, *nostram adiens Majestatem.* Los que proceden de este modo, deben de estár en el error de que la Urbanidad, y Modestia solo se hicieron para los Exordios, Prologos, y Salutaciones.

77 Esta desigualdad notó Barclayo, como caracteristica de los Españoles: *Sermonum, & amicitiarum exordia per speciem mitissimæ humanitatis adornant.*

Hos

Hos tu quoque illis initiis optimè poteris eadem tranquillitate adoriri; succedentes autem ad fastum, mutua majestate excipere.

78 La verdad es, que hay entre nosotros no pocos, que adolecen de el expressado defecto. Pero la nota de Barclayo, como otras invectivas, que han hecho los Estrangeros contra la sobervia de los Españoles, tomadas generalmente, si un tiempo fueron justas, hoy no lo serían. O fuesse efecto de el mayor comercio con los de otras Naciones, ò desengaño, que el tiempo fue introduciendo poco à poco, no es dudable que yá los Españoles se han humanizado mucho, y pienso que tambien los Estrangeros lo han reconocido; bien que no faltan entre ellos quienes malignamente atribuyan la deposicion de la antigua fiereza, à postracion de los animos, ocasionada de las adversidades padecidas el siglo passado en las guerras con la Francia. Assi se explicó un zumbón Francés de buen gusto en una Carta, que en nombre de Voiture, yá entonces difunto, imitando el estilo, y ayre de este famoso Ingenio, como que él la enviaba de el Infierno, escribió felicitando al Mariscal de Vivonne, y elogiando al Rey de Francia sobre sus victorias contra los Españoles: *Aqui* (decia despues de otras cosas) *ha llegado un buen numero de Españoles, que se hallaron en los combates, y nos han referido todo lo sucedido en ellos. Yo no sé cierto en qué se fundan los que dicen, que los de esta Nacion son fanfarrones. Asseguroos, que nada tienen de esso, antes son una bonissima gente; y el Rey, de un tiempo à esta parte, nos los envia acá muy dulces, y afables.* Chanzas à parte. Que los corazones de los Españoles no se han abatido por los reveses padecidos, se ha evidenciado en estas ultimas guerras. Assi, lo que se debe tener

por cierto, es, que hoy los Españoles son mas racionales, sin ser menos animosos.

§. XVII.

Tono Magisterial.

79 ENtre los Professores de Letras hay no pocos tediosos à los circunstantes, porque siempre quieren hacer el papel de Maestros. Para ellos todo lugares Aula, toda silla Cathedra, todo oyente discipulo. Encaprichados de su ciencia, de su ministerio, y de sus grados, casi miran à los que no han cursado las Escuelas como gente de otra especie. Assi, apenas les hablan sino con frente herizada, y ojos desdeñosos. Quanto articulan sale en solfa de Sentencia rotal. Su tono siempre es decisivo, su voz tiene la magestad de Oraculo, su accion parece de Maestro de Capilla, que echa el compás à todo.

80 He visto à muchos, y muchissimos, preocupados de el error de que el estudio aumenta el entendimiento. ¿Y este es error? Sin duda. Que se diga, que la desigualdad de discurso en los hombres proviene de desigualdad entitativa de las almas, como pensaron algunos, ò que unicamente pende de la diferente temperie, y disposicion de los organos, como comunmente se juzga, es preciso que la facultad intelectual sea la misma, ò sea igual con estudio, ò sin él; siendo cierto, que ni el estudio altera la organizacion, ò temperie nativa, ni menos muda la entidad substancial de el alma. Assi, despues de muchos años de estudio, la facultad discursiva no crece en sus fuerzas ni medio grado. La razon propuesta lo convence; pero tambien la experiencia me lo ha hecho palpable. Ví à sugetos de grande aplicacion à las letras, despues de consumir en ellas lo mas de su vida, discurrir mi-

se-

seramente en quantos assumptos se proponian. Noté en otros, que traté diferentes veces en el espacio de muchos años, y apenas dexaban jamás de la mano los libros, la misma torpeza en raciocinar, la misma obscuridad en entender, la misma confusion de idéas, en los fines, que en los principios. El estudio dá noticias, ministra especies, con que se hacen varias deducciones, que sin ellas no se harian; pero la valentía, ò actividad de el discurso no por esso se aumenta. Assi como si à un Artifice se le ministran muchos instrumentos de su arte, que antes no tenia, hará varias operaciones, que antes no podia hacer; pero la fuerza de el brazo no por esso será mayor.

81 Aun respecto de la Facultad que estudian, jamás passan aquella valla, que les puso delante la Naturaleza. El rudo siempre es rudo: lee mucho, conferencia mucho, manda muchas especies à la memoria; pero nunca las congrega con acierto, nunca las distribuye con discrecion, nunca las penetra bien, nunca las entiende con claridad. Assi sale puramente un Docto de perspectiva, capáz solo de halucinar con falsas luces al Vulgo ignorante: uno de aquellos, que la Plebe llama Pozos de Ciencia, y solo son Pozos de agua turbia.

82 Siendo esto assi, como lo es sin duda, se vé claramente, que à los Facultativos no les dá fundamento alguno para engreirse su magisterio, ò su grado; y que es una suma extravagancia afectar alguna autoridad en virtud de essas infulas. Lo peor que tiene el caso, y lo que sube la ridiculéz al supremo punto, es, que los que se dexan dominar de esta presuncion, siempre son los Professores de inferior nota; porque los de ingenio, y entendimiento claro, se hacen cargo de la razon. Los professores, digo, de in-

inferior nota, son los que abultan con la ostentacion sus pocas letras, procurando darles siempre la apariencia de mayusculas. Son los que de el estudio sacan poca luz, y mucho humo. Assi en las concurrencias se atribuyen una qualificacion ventajosa, respecto de todos los demás, y vierten mil necedades con toda la gravedad propria de apotegmas.

83 Parecerá que pondero; y no es assi. Creame el Letor que hay muchos, que sin mas merito que pocos años de cursantes en la Aula, y un Bonete, ò Capilla en la cabeza, desestiman quanto pueden razonar, ò discurrir en qualquiera materia los legos, como si estos no fuessen racionales, ò fuessen racionales de otra classe inferior. Que se ofrezca hablar de Guerra, que de Politica, que de Gobierno alto, ò baxo, con necia satisfaccion meten la hoz en la mies agena, à vista de hombres, de quienes en aquellas materias no merecen ser discipulos. ¿Y qué sacan de aqui? Que todos conozcan, y hagan mofa de su mentecatéz.

84 Y no omitiré otro torpissimo defecto de esta gente de poco alcance; bien que este es comun à personas de todas classes: esto es, ser continuos censores de los talentos agenos. ¡Cosa preciosa! El hombre bobo es el que à cada passo anda calificando de bobos à estos, à aquellos, y à los otros. El que no sabe palabra, es el que frequentissimamente mide à dedos la ciencia de los professores, y le parece que solo se puede medir à dedos, porque en su opinion, rara, ò ninguna vez llega à varas. El mal Predicador es el que apenas oye Sermon que le parezca bien: lo proprio sucede al mal Sastre, al mal Herrero, &c.

§. XVIII.

§. XVIII.

Visitas importunas.

85 HAY unos hombres, que demasiadamente urbanos son intolerables. Hablo de los Visitadores, que parece toman el serlo por oficio, ò lo exercen en virtud de algun particular nombramiento. Estos son unos ociosos, que no saben qué hacer de sí, ni qué hacer en el Mundo, sino cansar à toda la gente honrada de el Pueblo: unos ladrones de el tiempo, que iniquamente roban à sus vecinos el que necessitan para sus precisas ocupaciones: unos Cavalleros Andantes, que con la lengua siempre en ristre, se emplean en hacer tuertos, en vez de deshacerlos: unos pordioseros de parleta, que la andan mendigando de casa en casa: unos tramposos de cortesanía, que venden por obsequio lo que es enfado.

86 Los que piensan captar la gracia de los Poderosos con la continuacion de visitas, viven muy engañados. ¿Qué merito será para ellos tenerlos cada tercer dia aprisionados una hora en una silla, que viene à ser casi lo mismo que en un zepo, privandolos entretanto, yá de la diversion que apetecian, yá de la ocupacion que necessitaban? Lo que ordinariamente passa es, que no bien el Visitante, concluídas las ceremonias de despedida, vuelve las espaldas, quando el Visitado echa mil maldiciones à su impertinencia; y si tiene à mano con quien pueda desahogarse en confianza, dice, que no vió mayor salvage en su vida.

87 ¡Gran lastima tengo à los pobres Ministros, por lo mucho que padecen en esta parte! A la pesadissima carga de su oficio se añade la molestissima sobrecarga de tanta visita, que no sé si es mas onero-

rosa, que la taréa de el Tribunal. Al fin, en el Tribunal oyen razonar à quatro, ò seis Abogados doctos: en su casa oyen à veinte impertinentes, y necios, que juzgan hacer mejor su causa, quebrandole al Ministro la cabeza.

§. XIX.

Visita de enfermos.

88 SObre el capitulo de Visitas de Enfermos es preciso escuchar, no solo las reglas de la cortesanía, mas tambien las de la caridad: y es impossible, faltando à estas, observar aquellas. Son los Enfermos, tanto en la parte de el alma, como en la de el cuerpo, unos vidrios delicadissimos, que es menester manejar con exquisito tiento. A un cuerpo enfermo, aun los leves tocamientos duelen: à una alma afligida, aun especies indiferentes inquietan.

89 Visitar à los enfermos es, no solo accion de Urbanidad, mas tambien obra de Misericordia; mas para calificarse de tal, es circunstancia essencial, y absolutamente indispensable, que la visita sirva al enfermo de alivio, ò consuelo. ¿Pero quántas reciben de estas los pobres enfermos? Apenas una entre cinquenta. Los discretos son pocos, y los Visitadores muchos. El que enfada con sus visitas à un sano, ¿qué hará à un enfermo? Ni basta ser discretos los que visitan, si su discrecion no se extiende à comprehender quándo, quánto, cómo, y qué se ha de hablar à cada doliente. El *quándo*, se ha de saber de el Medico, y assistentes: el *quánto*, el *cómo*, y el *qué*, lo ha de reglar la prudencia de el que visita.

90 En el *quánto*, se peca ordinarissimamente. A los enfermos se ha de dár poca conversacion, aun quando por la qualidad sea de su gusto. Sobre que la aten-

atencion à lo que se les habla los fatiga, en essa atencion misma se ocupan, gastan, y dissipan no pocos espiritus, que, faltando essa distraccion, se emplearian en lidiar contra la causa de la dolencia. Assi, por lo comun, conviene dexarlos en aquel medio sueño, en aquel ócio lánguido de el alma, que sin aplicar conato alguno, permite errar libremente por el celebro todas las idéas que ocurren.

91 El *cómo*, ha de ser tal, que se evite toda molestia. Debe hablarseles en voz remissa. Los vocingleros descalabran aun à cabezas de bronce: ¿qué harán à las de vidrio? No se les ha de molestar con preguntas, ò ponerseles por otra via en la precision de alternar la conversacion, porque les resultan de ello dos fatigas, la de discurrir, y la de hablar.

92 El *qué*, sea el que se discurra mas grato para el enfermo, tocando siempre los assumptos mas conformes à su genio; y à que en el estado de sanidad se reconocia mas inclinado. Yá que en el alimento de el cuerpo huyen tanto Medicos, y Assistentes, de conformarse à su apetito, en que juzgo se yerra muchas veces, siquiera en el pasto de el alma, sigan su inclinacion, en que nunca puede haver inconveniente, antes evidente utilidad. Quando hay muchas enfermedades en el Pueblo, puede hacerseles conversacion sobre este assumpto; pero con la precaucion forzosa de darles noticia solamente de los que escapan, y en ningun modo de los que mueren: que he visto Visitadores tan mentecatos, que apenas aciertan à decir otra cosa à un enfermo, sino que murieron fulano, y citano. Es mucho lo que se congoja el pobre con esto, porque en la Logica de su melancolico discurso, su muerte se sigue como ilacion de las otras.

93 A estas reglas generales añadiré la nota de dos

errores, en que comunissimamente inciden los que visitan à los enfermos. El primero, es el de preguntarles todos uno por uno, assi como ván entrando, cómo se hallan. Es menester la paciencia de Job para tolerar tanta pregunta identica. Aun en una levissima indisposicion es notable el tédio, y displicencia, que recibe el doliente, de que le pregunten una misma cosa tantas veces, y de haver de responder à todos de un mismo modo. Lo que se debe practicar, es, preguntar el estado de el enfermo à alguno de los de casa, antes de entrar à verle, ò quando mas, preguntarlo en voz baxa al que estuviere mas à mano de los que entraron antes en el aposento. Puede tambien tomarse el expediente que practicaba un sugeto de mi Religion, y amigo mio, el qual, hallandose enfermo, hacia todas las mañanas al Enfermero escribir todo quanto le podian preguntar; cómo havia passado la noche; si el dolor de cabeza se havia exacerbado, ò disminuido; el estado de el apetito, y de la sed, &c. Este papel mandaba fixar con obleas à la puerta de la Celda, para que leyendole los que entraban, escusassen fatigarle con preguntas.

94 El segundo error, es meterse los Visitantes à Medicos. Esta es zuna de muchos. Cosa lastimosa es, que siendo el Arte Medico tan abstruso, tan arduo, tan dificil, que para conseguirle, el mas prolixo estudio es insuficiente, el mayor ingenio es corto, todos se metan à dár en él su voto. Assi, con lo que à cada uno se le antoja que puede aprovechar, ò como alimento, ò como medicina, muelen à los enfermos, è inquietan à los Medicos ¡Quántas veces he visto à Medicos muy advertidos hallarse sumamente perplexos sobre lo que debian ordenar, y al mismo tiempo mil Don Teruleques, cortar, rajar, hender, dicidir

dir con suprema satisfaccion sobre el remedio que convenia prescribir! ¡Quántas veces tambien he visto sacar estos importunos cachibaches de su passo al Medico prudente, y docto, el qual, bien contempladas las circunstancias de la enfermedad, y de el enfermo, comprehendia que convenia estarse quieto à la mira, dexando todo entretanto al beneficio de la Naturaleza; pero al fin, fatigado, y vencido (que no debiera) de las continuadas instancias de tanto ignorante, ponia las manos à la obra, y executaba lo que no convenia! Suelen estos rudos gritar, que se debe ayudar à la Naturaleza. ¡Grande Aphorismo! Todo el Mundo le sabe. Pero lo que ellos piensan que es ayudar à la Naturaleza, es en realidad, cortarle piernas, y brazos.

§. XX.

95 TOdos los que están oprimidos de algun grave pesar, son unos enfermos de determinada classe. En las enfermedades, à quienes comunmente se dá el nombre de tales, empieza el mal por el cuerpo, y de el cuerpo passa al alma: en la enfermedad de tristeza empieza por el alma, y de el alma passa al cuerpo. Para los apesarados, todos los Visitantes deben ser Medicos, ni hay otros Medicos que los Visitantes. La cura de las passiones de el alma, no pertenece à la Physica, sino à la Ethica. Assi, la discrecion de el que visita puede conciliar al enfermo algun alivio; los preceptos de el Viejo Hippocrates, ninguno. *Visitas de pesame.*

96 ¿Mas qué sucede? Que las visitas de pesame añaden al dolor de los apesarados otra nueva tortura. A una Viuda desolada, à un Viudo amantissimo de su difunta consorte, el precisarlos à estár de respeto, y formalidad, un dia entero, ò muchos dias en-

teros, ¿no es tenerlos otro tanto tiempo en un potro? Tiene el dolor grande su natural desahogo en lagrimas abundantes, en gemidos impetuosos, en clamores repetidos, en ademanes descompuestos. Nada de esto es permitido à quien está recibiendo visitas. Ha de estár con mucha compostura, sin mas expressiones de su dolor, que las que hace un Farsante en la aventura triste de una comedia. Se ha de ceñir à una representacion puramente Theatral de su angustia. Las palabras, los suspiros, han de salir con medida, compás, y regla. Tiene un Oceano de amargura dentro de el pecho, y solo se le consiente arrojar fuera una, ù otra gota. Y si se mira bien, esse no es desahogo, ni aun levissimo, antes la violencia que se padece en acomodarse à estas demostraciones regladas, es añadidura del tormento.

97 La cruel resulta que tiene en la gente dolorida impedirles la natural respiracion de la quexa, explicó bien el Picineli en el Geroglifico de un Rio, que detenido se hincha mas, con este lemma: *Ab obice crescit.* Es assi, que la angustia se aumenta todo lo que se oculta, y tanto ahoga, quanto no se desahoga. *Strangulat inclusus dolor*, dixo Ovidio, que fue muy práctico en la materia.

98 Por esto juzgo yo, que convendria, que à los que están de duelo, solo los viessen sus parientes, y mas estrechos amigos, cuya familiaridad no impide, antes facilita aquellos rompimientos de el alma, que desembarazan algo la opresion de el pecho. Las visitas de estos, deben tomar por principal assumpto un sincero ofrecimiento de sus buenos oficios, especialmente, quando el dolor tiene por motivo, ò parcial, ò total, la perdida, ò efectiva, ò inminente de algunas conveniencias temporales. Fuera de parientes, y amigos

gos, y aun mas que estos, importa que los visite algun Varon espiritual, y discreto, cuya virtud sea notoria à todo el Pueblo. El consuelo que dán los hombres de este carácter, en qualquiera afliccion, ò por mejor decir, Dios por medio de ellos, es muy superior à todo el que pueden ministrar los mas finos parientes, y amigos. Y la mejor obra que podrán hacer al apesarado los parientes, y amigos, será grangearle visitas de personas de esta calidad.

99 Todo lo dicho se debe entender de los duelos verdaderos, y grandes, que à la verdad hay en esta materia mucho de perspectiva. Si muere el Padre, si la Madre, si el Marido, si la Esposa, siempre el correlativo que queda acá, muestra alto sentimento. ¿Pero quién lo ha de creer de el Marido, que se experimentó mas amante de la libertad, que de la Esposa? ¿Quién de la Esposa maltratada de el Marido, que miraba como cautiverio el Matrimonio? ¿Quién de el hijo, en quien se traslucía esperar con impaciencia la herencia paterna? En estos casos viene bien la multitud de visitas de pesame; porque son proporcionados pesames de cumplimiento, à duelos de ceremonia.

§. XXI.

100 EL escribir Cartas con acierto es parte muy essencial de la Urbanidad, y materia capáz de innumerables preceptos; pero pueden suplirse todos con la copia de buenos exemplares. Assi el que quisiere instruirse bien en ella, lea, y relea con reflexion las Cartas de varios discretos Españoles, que poco ha dió à la luz pública el Sábio, y laborioso Valenciano Don Gregorio Mayáns y Siscar, Bibliotecario de su Magestad, y Cathedratico de el Codigo de Justiniano, en *Cartas.*

en el Reyno de Valencia. Esto para las Cartas en nuestro Idioma. Para las Latinas los que desearen una perfecta enseñanza, la hallarán en las de el doctissimo Dean de Alicante Don Manuel Marti, que acaba de publicar en dos tomos de octavo el citado Don Gregorio Mayáns; y en las de el mismo Mayáns, publicadas en un tomo de quarto el año de 1732. Y cierto considero importantissimo el uso de los tres libros expressados, porque es lastimoso el estado en que se halla la Latinidad en España, especialmente en orden al estilo Familiar, y Epistolar. ¡Quántas veces ocurre la necessidad de escribir esta, ò aquella Comunidad grave alguna Carta Latina à Roma, ù otro País Estrangero, y quán pocos sugetos se encuentran capaces de escribir sino un Latin lleno de Hispanismos! Quando se ofrece hablar à un Estrangero, que solo se nos puede explicar en Latin, nos hallamos poco menos embarazados para confabular con él en este Idioma, que si nos precissassen à hablar en Arabigo.

101 En la multitud de Cartas se peca como en la frequencia de Visitas: ni las Cartas son otra cosa, que unas Visitas por escrito. Son muchos los que incurren en este abuso. El motivo mas comun es captar la benevolencia de aquellos à quienes escriben. Notable necedad, pensar que con la molestia se grangea el amor. Lo contrario sucede à cada passo; y he visto à muchos con la repeticion de Cartas perder la estimacion, que antes lograban, y sin essa molienda merecieran. Hay no pocos que las escriben por la vanidad de mostrar las respuestas, para que los respeten como à hombres, que se corresponden con personas distinguidas. Estos son molestos para aquellos à quienes las escriben, y para aquellos à quienes las leen. Lo ordinario es, que los que por este medio procuran hacerse spec-

ta-

tables, solo consiguen ser tenidos por ridiculos. Apenas hay quien no haga mofa de los que de corro en corro andan leyendo sus Cartas, como los malos Poetas sus Versos.

102 ¿Pero qué remedio havrá contra tales impertinentes? Hacerse desentendidos los que reciben las Cartas, y no responderles. ¡O, que esto es falta de Urbanidad! No, sino sobra de discrecion; y la aprehension contraria reputo por error comun. No hay quien tenga por inurbanidad despachar una, ù otra vez à un moliente de Visitas, haciendo que no está en casa. ¿Por qué será inurbanidad portarse con un moliente de Cartas, como si una, ù otra se huviesse perdido en el Correo? Yá se vé, que al Escritor le dolerá la falta de respuesta. Mas si yo me curo de una indisposicion que padezco, con una medicina que me amarga à mí, ¿quánto mejor será curarme de una molestia con un remedio, que amarga al mismo que me causa el mal? Ello, parezca bien ò, mal, yo assi lo practíco, y me es absolutamente impossible hacer otra cosa; siendo cierto, que si quisiesse responder à todos, ni tendria caudal para pagar los portes, ni tiempo para escribir las respuestas.

APENDICE.

103 AL num. 69. debaxo de la autoridad de Quintiliano, notamos de inurbana la Chanza, que se extiende à assumptos genericos, comprehensivos de muchas personas, yá presentes, yá ausentes. Pero reservamos para aqui individuar, y corregir el abuso mas damnable, que se comete en esta materia. Este es el de chancear, zumbar, y aun zaherir sobre el capitulo de el Estado Religioso.

¿Cree-

104 ¿Creerán los Hereges, que muchas veces entre Catholicos la Profession de el Estado Regular sea assumpto de irrision, ò ludibrio? ¿Creerán, que muchas veces à un Religioso le llaman *Frayle* por mofa? ¿Creerán que haya hijos de la Iglesia Romana, que hablen de los Religiosos aun con mayor desprecio que ellos mismos? ¿Creerán que hay entre nosotros quienes, quando un Religioso en alguna accion declina de las reglas de el pundonor, les parece que la qualifican sobradamente de indecorosa con decir, que es una *Fraylada*? No sé si lo creerán; pero ello assi es.

105 No veo à la verdad, que este desorden suba muy arriba; pero tampoco se queda muy abaxo. Dividiendo los entendimientos de los hombres en tres classes, alta, mediana, y infima, se hallará que el barbaro lenguage de hablar con desprecio de los Religiosos es vulgarissimo en la infima, tiene algun lugar en la mediana, pero nunca llega à la suprema. El no arribar jamás à esta classe consiste, en que los hombres de entendimiento claro vén con evidencia, que el Estado Religioso por muchas razones mueve à veneracion, y por ninguna à desprecio. Como la classe media de entendimientos tiene mucha latitud, tanto mas, ò menos adolece de este vicio, quanto mas, ò menos se acerca, ò à la alta, ò à la infima. Creo que en muchos, ò los mas de esta classe no procede de dictamen el asco, que en determinadas ocasiones hacen de los Religiosos, sino de que no les ocurre otra cosa con que zaherir, quando algun Religioso los ocasiona algun enfado, ò quando en conversacion festiva se vén precisados à reciprocar la zumba.

106 Vamos yá à quentas, señores Seculares, sean los

los que se fueren, que es la materia mas grave que lo que V. ms. imaginan; y por decirselo francamente, el hablar con vilipendio de los Religiosos como tales, tiene un olor infernal. En un Religioso hay que considerar la persona, y el Estado. La persona tendrá acaso muchos, y graves defectos, en cuyo caso será reprehensible, y aun despreciable por ellos; mas no por esso el desprecio se debe, ò puede extender al Estado. Aunque la persona sea malissima, el Estado siempre es santissimo. Aborrecer los vicios de un Religioso malo, nace de un dictamen justo: insultar el Estado, no puede eximirse de sacrilegio. ¿Qué significa, quando un Religioso con alguna accion poco decorosa, ò imaginada tal, los ofende à V. ms. decir que obra como Frayle, ò que su accion es Fraylada? Sin duda no significa otra cosa, sino que su profession por sí misma influye, y inclina à acciones torpes: ni mas, ni menos que de un hombre vil por su oficio, v. gr. un Carnicero, al cometer una infamia, se dice, que de un Carnicero no se podia esperar otra cosa, ò que obró conforme à la vileza de su ministerio. Vean V. ms. si esto es condenar un Estado que la Iglesia aprueba, desestimar lo que la Iglesia aprecia, vilipendiar lo que tantos Sumos Pontifices han calificado con altissimos elogios. Veanlo V. ms. y reflexionen lo que de aqui se sigue, que será mejor que V. ms. lo deban à su reflexion, que à mi advertencia.

107 Pero convengo en que baxemos la mira, y tratemos la materia mas humanamente, como si la question fuesse con personas que miran con indiferencia el infalible, y venerable dictamen de la Iglesia Catholica Romana. Prescindase, digo, de la aprobacion, que logran de la Iglesia todos los estatutos Re-

gulares, y miremos el assumpto, digamoslo assi, con puramente mundanos ojos, siquiera porque no nos digan, que por destituídos de otra defensa, nos acogemos à Sagrado.

108 ¿Por dónde el nombre de Frayle podrá ser de mal sonido, ù de baxo significado? Cinco classes de Religiosos hay en la Iglesia de Dios: Canonigos Reglares, Monacales, Religiosos Militares (prescindiendo por ahora de la famosa question de si lo son rigurosamente) Clerigos Reglares, y Mendicantes. Algunos comprehenden baxo el nombre de Frayles à todos, exceptuando los Militares. Otros à todos los que preponen al Nombre la voz *Fray*. Otros, finalmente, solo à los Mendicantes. Yo nunca he sido delicado sobre esta materia. He visto muchos Monacales, que lo son, y al darles el nombre de Frayles, responden con enfado, que no son Frayles, sino Monges. Es cierto, que tomando la voz *Frayles* en la tercera accepcion, distinguen bien, porque el estado Monacal, y el Mendicante constituyen entre los Regulares classes distintas. Tambien tomando la voz *Frayles* en la segunda accepcion, distinguen oportunamente; porque la agregacion de el *Fray* al Nombre en los Monacales es una intrusion de poco tiempo à esta parte; y aun essa intrusion se ha extendido poquissimo. En Francia, Italia, Alemania, y Flandes, todos los Monacales preponen simplemente la voz *Don* al nombre, *Don Juan de Mabillon*, *Don Lucas de Acheri*, *Don Edmundo Martene*. Aun dentro de España los Cistercienses de la Corona de Aragón se tratan mutuamente *Don*. Los Hijos de San Basilio yá se dán en toda España el mismo tratamiento. Aun en nuestra Congregacion de San Benito de Valladolid, que es donde tuvo principio esta innovacion, algunos particu-

la-

lares se dán reciprocamente *Don*, sin que los Superiores lo corrijan; por tener comprehendido, que este tratamiento es conforme à la Regla de nuestro Gran Patriarca San Benito, como probó en un docto Escrito, que sacó à luz el año de 1733. el Padre Maestro Don Isidoro Andrés, Monge Cisterciense de la Corona de Aragón, hijo de el célebre Monasterio de Santa Fé, y al presente Letor de Artes en el Monasterio de la Oliva, joven de amenissimo ingenio, y de altas esperanzas.

109 Todo esto es verdad. ¿Mas todo esto para el assumpto qué importa? En la consideracion de otros, mucho; en la mia, poco, ò nada. De qualquiera modo que se tome la voz *Frayle*; y que se atienda à su derivacion, que à su significacion, es honradissima. Derivase de la voz Latina *Frater*, que significa *Hermano*. ¿La hermandad de los Religiosos unidos debaxo de un techo, ù debaxo de un Instituto, tiene algo de malo? El Espiritu Santo en la pluma de David la calificó de buena, y muy buena: *Ecce quàm bonum, & quàm jucundum habitare Fratres in unum.* Lo que significa, es un hombre destinado al Culto Divino (sea debaxo de este, ù de aquel Instituto) consagrado à Dios, Ministro de su Casa, Domestico de el Omnipotente. ¿Hay en esto alguna baxeza? No sino nobleza suma. ¿Por qué, pues, se asquéa la voz *Frayle*?

110 Mirémos las cosas à otra luz, y humanemos aun mas la consideracion. Todo lo que los hombres de razon estiman en los hombres (dexando à parte los bienes de fortuna, que son mas objeto de la lisonja, que de la veneracion) se reduce à tres capitulos, Ciencia, Virtud, y Nacimiento. O por lo menos, estos son los principales. ¿Por quál de estos tres

desmerecerán los Frayles? ¿Por la Ciencia? Es sin duda, que à la reserva de una Religion sola, tantos à tantos sin comparacion, mas Ciencia se halla en los Religiosos, que en los Seculares. Entre aquellos casi todos estudian; entre estos los menos, ò solo un poco de Gramatica. ¿Por la virtud? ¿Quién negará, que tantos à tantos se puede pronunciar en orden à este capitulo lo mismo que acabamos de decir en orden al de la Ciencia? ¿Por el nacimiento? Hay muchos, muchissimos muy nobles; y para todos se hacen pruebas de limpieza de sangre: en algunas Religiones, como en la mia, tambien de limpieza de oficio. A vista de esto, ¿quién no se irritará de que innumerables trastos indignos, que hay en el Mundo, despreciables por todos capitulos, ineptos para todo, sino para comer; ignorantes, torpes, rudos, y aun de nada calificado nacimiento, hablen con asco de los Frayles? Quando entre estos hay muchos, que aun atendido solo el nacimiento, los exceden muchos codos; y si se huviessen quedado en el Siglo, no los admitirian por criados de escalera arriba. ¡Quántos, sin mas merito que una peluca en la cabeza, miran los Frayles allá abaxo con un desdén fastidioso! Como si, prescindiendo de todas las demás circunstancias, no fuesse mucho mayor honra cubrir la cabeza con una Capilla, de qualquier tela, ò paño que sea, que con una peluca.

111 Finalmente, señores Seculares, esso de apellidar *Fraylada* à la accion ruin, ò descomedida en que tal vez caen uno, ù otro Religioso, les asseguro, que es una necedad muy de marca mayor. O essa denominacion significa, que es proprio de los Religiosos obrar assi, ò lo que coincide à lo mismo, que assi obran comunissimamente: proposicion, que (dexan-

xando à parte la qualificacion que merece) evidentemente se convence de falsa por experiencia, y por razon. Tantos à tantos, como arriba dixe, en orden à Ciencia, y Virtud, mas pundonor se experimenta en los Religiosos, que en los Seculares. A la reserva de algunos poquissimos, siempre he visto à aquellos muy constantes en sus amistades, muy fieles en sus promessas, muy gratos à sus bienhechores, &c.

112 A esta experiencia sufragan dos razones de gran peso. La primera se toma de la educacion de los Religiosos, la qual es una continua instruccion en todo genero de Virtudes Morales, en que son comprehendidas las que acabamos de expressar, y todas las demás, que constituyen à un hombre pundonoroso, ò como decimos vulgarmente, hombre de bien.

113 La segunda razon tiene fuerza mas sensible. El motivo porque ordinariamente los hombres cometen acciones ruines, es la nimia adhesion à los proprios interesses. Falta este al amigo, aquel al pariente, el otro al bienhechor, porque les tira mas el proprio interés, que la amistad, que la gratitud, que el parentesco. Ahora bien: Es manifiesto, que el interés proprio tiene mas fuerza en los mas de los Seculares, que en los Religiosos. Todos los casados encuentran à cada passo un grande estorvo para obrar con generosidad, en la atencion que tienen al interés de su consorte, y de sus hijos: tropiezo de que carecen los Religiosos, y demás Eclesiásticos. ¡Quántos, si no tuviessen otro motivo de interés, que el de la propria persona, le abandonarian bizarramente por obrar conforme à las leyes de el pundonor; pero las conveniencias de la muger, y de los hijos, los arrastran, y obligan à executar alguna ruindad, que sin esse atractivo no executarian! Aun respectivamente

à los interesses puramente personales, si se hace el cotejo con los Seculares de cortos medios, se hallará, que los Religiosos están mas desembarazados para obrar con honradéz en las ocasiones que se ofrezcan. Los mismos Seculares lo advierten esto, pues quando algun Religioso, poniendoles delante su proprio exemplo, los exhorta à obrar con mas pundonor, y menos codicia, lo que responden es, que el Religioso tiene seguro el plato, y ellos no. Luego por qualquiera parte que se mire, mas proprio es de los Religiosos obrar con honradéz, que de los Seculares. Dexese, pues, essa simpleza de tomar las voces *Frayle*, y *Fraylada*, ázia mala parte; ò quando mas, estanquese esse uso de las voces en Chozas pastoriles, Mesones, y Tabernas.

APENDICE.

114 DEspues de escrito, è impresso el Apendice, con que concluímos este Discurso, meditando mas en la materia, hemos descubierto un principio, de que pende, que muchos Seculares improperen à los Religiosos como menos exactos en cumplir con las leyes de el honor. Este principio no es otro, que una errada maxima reynante en los mas de los hombres, en orden à lo que vulgarmente llamamos *Hombría de bien.* De el modo que muchos conciben el significado de esta expression, no le hallan en los mas de los Religiosos; y lo mas particular, ò paradoxico, digamoslo assi, que hay en la materia, es, que quanto mejores, y mas hombres de bien sean los Religiosos, tanto mas distantes de que, los que tienen formado aquel errado concepto, los reputen tales. Todos se meten à calificar

ficadores en esta materia, discerniendo à cada passo quiénes son, y quiénes no son hombres de bien. No hay assumpto mas comun en las conversaciones ordinarias. Con todo asseguro, y repito, que son muy pocos los que saben en qué consiste ser hombre de bien. Esto nos mueve à tratar con alguna extension este punto. Es muy importante en él el desengaño, por ser el error, que vamos à impugnar, sobre muy comun, muy pernicioso.

EXPLICACION DE LO QUE ES SER Hombre de bien.

115 EN una Plaza llena de gente buscaba Diogenes un hombre, y no le hallaba. En mucho mayor concurso; esto es, en el de los Juegos Olympicos, dixo en otra ocasion, que havia visto muy pocos. Lo que con afectacion Philosofica decia Diogenes de los Hombres, podrá con verdad decir de los Hombres de bien, el que se aplicáre à buscarlos por el Mundo.

116 Si el testimonio de cada uno en causa propria hace fé en la materia, de nada hay mas copia; si le examina la razon, de nada hay mas falta. La jactancia de hombria de bien es casi universal. Entre la gran multitud de individuos, que he tratado en todos los Países adonde estuve, muy pocos hallé, que à la primera conversacion, que tuve con ellos, no los oyesse alabarse de esta excelente partida. ¿Y qué se debe inferir de aqui? Que hay muy pocos que la possean. Si esta jactancia no es totalmente agena de los Hombres de bien, funda por lo menos una fuerte sospecha contra la realidad de serlo. El que verdaderamente lo es, fia la opinion de tal al testimonio de sus obras. Nadie cuida menos de recomendarse à sí mismo para ne-

negociar los aplausos, que el que se los hace debidos con sus meritos.

117 ¿Mas para qué usar de presunciones donde están las evidencias? ¿Quántos hay en millares de hombres; que prefieran siempre las leyes de el honor al atractivo de el interés? ¿Quántos, que abandonen las esperanzas de mejorar de fortuna, por ser fieles à sus bienhechores? ¿Quántos constantes en la fineza con los amigos desgraciados? ¿Quántos invencibles à las tentaciones de la adulacion, tratando con los poderosos? ¿Quántos en todo tiempo, y à todo riesgo veraces? ¿Quántos, que siempre tengan el semblante, y el corazon acordes?

::::: *Numero vix sunt totidem, quot*
Thebarum portæ, aut divitis ostia Nili.

Creo, que en quanto à esta parte está todo el Mundo de acuerdo conmigo, porque à cada passo oygo las mismas quexas. ¿Pero qué? ¿No tengo mas qué proponer en esta materia, que lo que todos claman? Faltaria yo sin duda al designio general de esta Obra, si me detuviesse en lugares comunes. Mas tengo que decir, que lo que todos dicen. ¿Y qué es? Que aunque todos convienen en que son pocos los hombres de bien, aún son mas pocos de lo que comunmente se piensa. Todos sienten, que el numero es corto; mas aun en este corto numero he de hacer una considerable rebaxa.

118 Entre los que califica el Mundo de honrados, ò Hombres de bien, hay unos honrados adulterinos, cuyo honor no es otra cosa, que una insigne iniquidad. Explicaráme uno, ù otro exemplo. Goza Aurelio de algunos años à esta parte un puesto honroso, y util, el qual debió enteramente al favor de Chrysanto. Aun-

que

que la deuda es grande, la satisface cumplidamente. Aurelio, porque no se vió jamás gratitud, ò atencion mas bien observada, que la que practíca con su Bienhechor, todas sus acciones se dirigen à complacerle. No tiene otra voluntad, que la de Chrysanto. Parece cuerpo, que solo se rige por su espiritu; ò maquina, que solo se mueve à su impulso. Es Aurelio miembro de una Republica, en cuyo gobierno tiene voto; pero solo le tiene para servir con él à su Patrono. Su mano es un mero instrumento de la de éste. Si hay algun oficio que proveer, qué sagrado, qué profano, no se mete en pena de examinar los meritos de el sugeto por quien ha de votar; sí solo quál es la voluntad de Chrysanto. Siempre los recomendados de este son los mas benemeritos. Los remordimientos de conciencia se aquietan conformandose con el dictamen de algun sugeto, que ha estudiado algo, y es de la faccion. Ni en la administracion politica, ò economica de la República consulta otro Oraculo, ni en rumbo alguno suyo observa otro Polo.

119 ¿No es este un hombre de bien cabalissimo à los ojos de el Mundo? Qué duda tiene. Pero tampoco para mí la hay de que en realidad es un hombre extremamente vil. Es un Atheista práctico de buena capa, pues cubre una consumada perversidad con titulo de Gratitud. ¿Pues qué, es hombre de bien el que de Dios no hace quenta alguna? ¿El qué le vuelve à cada passo las espaldas, y pisa sus preceptos, por lisonjear à otra criatura como él? ¿Al qué con su Criador es grossero, desatento, ruin, villano, iniquo, se ha de dár el atributo de honrado? Dios le manda votar por el benemerito, el Patrono por su ahijado: ¿y es honradéz abandonar al que Dios le recomienda, por atender al que le recomienda el Patrono? Esto de confor-

marse con el dictamen de este, ò de el otro, es no pocas veces una trampa visible. ¡Qué abuso tan monstruoso llamar esto Gratitud! Si fuesse realmente agradecido, lo sería principalissimamente con Dios, à quien debe incomparablemente mas, que à hombre alguno; y aun todo lo que debe à esse hombre, mucho mas, infinitamente mas, se lo debe à Dios. ¿Por ventura le daria, querria, ni podria esse hombre darle el puesto, si Dios no huviesse primero movido su voluntad, y despues cooperado à su accion? ¿Aún despues de obtenido, le gozaria, ni un momento solo, si Dios graciosamente no le conservasse la vida para gozarle? Assi que el Patrono solo por un instante le hizo el beneficio, porque solo por un instante estuvo en su mano; el lograrle años enteros solo à Dios se le debe.

120 Para mostrar quán detestable es este dosorden, y quán perniciosas consequencias trahe, es bien notar, que, segun los mejores Escritores, entre otros principios, que tuvo la Idolatría, el mas general fue la Gratitud de el Hombre à las Criaturas, desatendiendo lo que debia al Criador. Desde el principio de el Mundo conocian los hombres el mucho bien, que les venía de la luz, è influxo de los Astros; mas como este conocimiento estaba acompañado de el de que todo esse bien era derivado de el Criador, à este se terminaba toda su gratitud. Los vicios fueron en los siglos siguientes anublando mas, y mas la razon, y olvidando mas, y mas al hombre de la Deidad, hasta llegar al punto de contemplar el favor de los Astros, especialmente el de el Sol, y la Luna, sin reflexion à la primera causa. De esta contemplacion independiente de la subordinacion debida à la Deidad, nació el agradecimiento de los hombres à los Astros, como

mo beneficios por sí mismos; y de este agradecimiento desordenado, la adoracion: como el que empieza à precipitarse, no se detiene hasta llegar al fin de el despeñadero. Haviendo caído el hombre de la eminente altura de la Deidad à los Astros, era natural no parar hasta descender à las inferiores, y aun infimas criaturas. Assi sucedió. El mismo principio, que le induxo à adorar el Sol, la Luna, y demás lumbreras celestes; esto es, considerar la comodidad, que de ellas le provenía, le conduxo à adorar los Elementos, las Plantas, los Brutos, Fuentes, y Rios. ¿Y qué otra cosa fue adorar el hombre à todas las criaturas, sino constituírse inferior à todas ellas? Assi vino à parar la Gratitud mal colocada en la suprema vileza.

121 Examinemos otra especie de hombre de bien; esto es, de los que explican su honradéz en la fineza de la amistad. Nadie excede, muy raro iguala à Heliodoro en esta bella partida. Ninguno mas complaciente, mas obsequioso con sus amigos. Todos los interesses, todos los empeños de los que tiene en el numero de tales, abraza con mas fervor que los proprios. Siempre que le buscan le encuentran prompto para assistirlos con su persona, y hacienda. Nunca le han visto negarse à cosa, que algun amigo le pidiesse.

122 Todo esto tiene muy buen sonido. Mas para asegurarnos de la honradéz de Heliodoro, es menester informarnos de su conducta sobre ciertos capitulos essenciales. Preguntase, pues, lo primero. Si Heliodoro tiene presente, que entre todos los amigos el mayor, y mejor es Dios. Lo segundo, siendo cierto, que la fineza con los amigos se ha de proporcionar al merito de ellos, amando, y sirviendo con mas conato al mejor, y de

mayor merito, se desea saber, si Heliodoro observa respecto de Dios esta regla. Lo tercero, siendo igualmente cierto, que quando dos amigos de un sugeto están opuestos en los deseos, se debe complacer al mejor, con preferencia al que no es tan bueno, se pregunta, si en los casos en que sus amigos solicitan su assistencia para alguna cosa contraria à la voluntad de Dios, prefiere ésta à la de sus amigos. Lo quarto, siendo los interesses de el Alma de incomparablemente mayor valor que los de el cuerpo, se inquiere si Heliodoro dá à aquellos la atencion, que merecen, procurando con la persuasion, y el ruego apartar à sus amigos de todo lo que es pecado, y moverlos à la virtud. Finalmente, porque no puede ignorar Heliodoro, que quando suceda estár dos amigos suyos reciprocamente reñidos, debe hacer lo possible por reconciliarlos, respondase si executa esto, quando algun amigo suyo, ofendiendo à Dios, se ha apartado de su amistad; instandole fervorosamente à recuperarla, mediante un sincero, y eficáz arrepentimiento.

123 Hecho el examen sobre todos estos capitulos, se ha hallado, que Heliodoro nada de lo dicho ha observado. Declarese, pues, que no es Heliodoro Hombre de bien, sino Hombre de mal; que su honradéz es una mal paliada ruindad, y su amistad un afecto desordenado, y vicioso; que en lo que sirve à sus amigos, mas propriamente sirve à su mayor enemigo, que es el Demonio, que por consiguiente es un infiel amigo de sus coligados, y un esclavo leal de Satanás.

124 Restanos otra especie de Hombres de bien, que es de los que llama el Mundo generosos, bizarros, liberales, y agassajadores. Tales son Fabricio, Anselmo, Heraclio, y Philemon, Idolos cada uno de su Pueblo por su benefica largueza. Son estos unos hombres,

bres, que tienen abierta la casa, y puesta la mesa para todo passagero de buena capa. Convidan frequentemente à sus amigos, y conocidos con esplendido banquete. Son sus habitaciones casas de conversacion, y de juego, y hay refresco para todos los que concurren: juegan largo siempre que se ofrece, y se conoce la nobleza de su corazon en la serenidad de su animo, en algunas ocasiones en que es mucha la pérdida. Sin mucho motivo hacen regalos considerables yá à esta, yá à aquella persona. Generalmente en todo su porte se vé un esplendor, una magnificencia algo superior à su estado.

125 ¡O qué panegyrico tan hermoso! Pero veamos el reverso de la Medalla. Há algunos años que está Fabricio debiendo una crecida cantidad de dinero à un Mercader, de cuya tienda se provee. Está tambien debiendo algunas porciones à varios Oficiales, sin que estos con sus clamores puedan sacarle un quarto. ¿Y este es hombre de bien? ¡O desorden! ¡O ceguera! ¡O necedad de los mortales! Serán hombres de bien por esta regla los Salteadores de caminos, y otros qualesquiera ladrones, como consuman en desperdicios lo que grangean con los robos. Dexo à parte el infelíz estado de su conciencia, entretanto que no propone eficazmente de mudar de conducta.

126 Anselmo no está à la verdad agravado de deudas forasteras; pero tiene dos acreedores dentro de casa, que à todos momentos le están poniendo delante de los ojos la obligacion de satisfacerlos, casi sin esperanza alguna de conseguirlo. Estos dos acreedores son dos hijas suyas, de quienes la menor en edad, yá tiene la que basta para tomar estado; mas como en la casa de Anselmo no entra un quarto, que al momento no se expenda, no hay apariencia alguna

de

de que jamás se les ajuste dote, ni para Casadas, ni para Monjas.

127 Buen hombre de bien tenemos. Primero se ha de ajustar que sea Hombre; y será algo dificil en un sugeto, que desdice tanto de lo humano. ¡Quán lexos está de tener entendimiento quien carece de aquella providencia, que à los brutos dicta el instinto! No hay fiera, que no cuide de sus hijos. ¿En qué classe de vivientes quiere Anselmo que coloquemos à quien ignora las obligaciones de Padre? ¿Consumir en los estraños, lo que se debe à los proprios, es Honradéz, ò Barbarie? ¿Liberalidad, ò insensatéz? ¿Bizarria, ò Fatuidad?

128 Heraclio, ni descuida de las obligaciones domesticas, ni tiene contra sí deudas considerables. Solo se nota, que siendo un hombre tan profuso, no se extienda su beneficencia à los necessitados, y miserables. Comen à su mesa los ricos; mas no à su puerta los pobres. Hospeda en su casa à los que tienen à su eleccion muchos hospedages; mas no à los que carecen de techo donde recojerse. Tal vez se le ha visto regalar à gente muy acomodada con ricas telas; mas nunca vestir à los desnudos.

129 ¡O monstruosidad! ¡O abominacion! ¿Es esto lo que clama Dios por Isaías: *Frange esurienti panem tuum, & egenos, vagosque induc in domum tuam; cum videris nudum operi eum, & carnem tuam ne despexeris*? Yo contemplo que à Heraclio le están solicitando à un mismo tiempo para la distribucion de sus bienes Dios, y el Domonio. El Demonio le pide, que gaste exquisitos manjares en saciar la gula de el poderoso; Dios solo, que socorra con un poco de pan la indigencia de el hambriento: *Frange esurienti panem tuum.* El Demonio, que hospede en sumptuosas quadras, y

pre-

preciosos lechos à otros Caballeros como él; Dios solo, que dé el abrigo de el techo à los que no tienen donde abrigarse: *Egenos, vagosque induc in domum tuam.* El Demonio, que regale con ricas telas à tal, ò tal señora, à quienes sobra vestidos; Dios solo, que gaste un poco de buriel en vestir à los que viere desnudos: *Cum videris nudum operi eum.* Con que la Hombría de bien de Heraclio consiste en dár satisfaccion al Demonio, que le pide mucho, para emplearlo mal, con preferencia à Dios, que le pide poco, para emplearlo bien. ¿Y esto es ser Hombre de bien, ò Hombre de mal?

130 Philemon, sin embargo de el ostentoso porte, que mantiene, y de sus muchas liberalidades, ni está gravado de deudas, ni dexa de dár bastante limosnas à pobres, porque es un Eclesiástico de crecida renta, la qual dá para todo.

131 Es repugnancia manifiesta, que un Eclesiástico, que tiene porte ostentoso, dé bastante limosna. La que es bastante para un Lego, no lo es para un Eclesiástico. Porte ostentoso es superior al precisamente decente, y al que comunmente estilan los de la misma classe. Todo lo que se consume en esse excesso, es debido à los pobres, y iniquamente los defrauda de essos interesses. ¿Pues cómo se puede calificar de Hombre honrado, el que con los pobres es un continuo tramposo?

132 Yá que estamos en materia perteneciente à sugetos, que saben Latin, hablemos en Latin, ò por mejor decir, hablen por mí dos grandes Maestros de la doctrina Moral. Oygase à San Bernardo: *Timeant Clerici, timeant Ministri Ecclesiæ, qui in terris Sanctorum, quas possident, tam iniqua gerunt, ut stipendiis, quæ sufficere debeant, minimè contenti,*

su-

superflua, quibus egeni sustentandi forent, impiè, sacrilegeque sibi retineant, & in usus suæ superbiæ, atque luxuriæ, victum pauperum consumere non vereantur, duplici profecto iniquitate peccantes, quod, & aliena diripiunt, & sacris, in suis vanitatibus, & turpitudinibus, abutuntur. (in Cant. Serm. 23.) Para los meros Gramaticos advertimos, que la voz *luxuria*, en San Bernardo, como en los mas de los Latinos, significa regalo, y pompa; no lo que vulgarmente se entiende por esta voz.

133 Y en otra parte, hablando en nombre de los pobres con los Eclesiásticos ricos, que se tratan ostentosamente, declama de este modo: *Nostrum est quod effunditis, nobis crudeliter substrahitur, quod inaniter expenditis. Et nos enim Dei plasmatio, & nos sanguine Christi redempti sumus. Nos ergo fratres vestri. Videte quale sit de fraterna portione pascere oculos vestros. Vita nostra cedit vobis in superfluas copias. Nostris necessitatibus detrahitur, quidquid accedit vanitatibus vestris. Duo denique mala de una procedunt radice cupiditatis, & dum vos vanitando peritis, & nos spoliando perimitis.* (De Offic. Episcop. cap. 2.)

134 Oygase à San Cesario Arelatense, hablando por sí, y por todos los Eclesiásticos: *Non solum Decimæ non sunt nostræ, sed Ecclesiæ deputate; verúm quidquid amplius, quam nobis opus est, à Deo accipimus, pauperibus erogare debemus. Si quod eis deputatum est, nostris cupiditatibus, vel vanitatibus reservamus; quanti pauperes in locis ubi nos sumus, fame, vel nuditate mortui fuerint, noverimus, nos rationem de animabus illorum in die Judicii reddituros.* (Hom. 9.) Y en otra parte: *Quæcumque Deus, excepto mediocri, & rationabili victu, & ves-*

vestitu, sive de quacumque militia, sive de agricultura contulerit, non tibi specialiter dedit, sed per te pauperibus eroganda transmissit. Si nolueris dare, noveris te res alienas auferre; quia sicut dixi, hoc solum est nostrum, quod nobis, vel nostris rationabiliter sufficit. (Hom. 21.)

135 Justamente descartados de el numero de los Hombres de bien, todos los que hasta aqui hemos expressado, parece que estamos en el caso de Diogenes, de haver de tomar la linterna, para buscar alguno por calles, y plazas, à riesgo de no hallarle. Pero realmente no es assi. No faltan en el Mundo Hombres de bien; pero no son conocidos. ¿De quiénes hablo? De los verdaderamente Virtuosos.

136 Desengañese el Mundo, que solo es Hombre de bien el que practíca las virtudes Christianas, y Morales; aplicar à otros este blason, es ignorancia, es corrupcion, es abuso. Hombre de bien es el que obra bien. ¿Quién no vé, que aquella expression, no significa otra cosa? ¿Quién no vé, que solo obra bien, el que practíca las virtudes Christianas, y Morales? Mas por lo comun à nadie, precisamente por esto dán el titulo de Hombre de bien. ¿Qué importa? Esse realmente lo es, que le tengan, ò no, por tal.

137 Eduardo es un Eclesiástico muy ajustado, que en nada desdice de las obligaciones de tal: devoto, modesto, recogido, limosnero; pero poco observante de las atenciones Politicas, que el frequente uso de la gente de buena crianza, tiene como canonizadas. Ha perdido algunos amigos, porque aunque los sirvió en algunas ocasiones, les faltó en otras, que le havian menester, con el motivo, ò pretexto de que no podia executar con segura Conciencia lo que le pedian. Tiene extremamente desabrido por lo mis-

mo à un gran bienhechor suyo, à quien sin embargo, en todo aquello, donde no se le atraviessa algun escrupulo, se muestra siempre muy obsequioso. Por quererlo medir todo severamente por la regla de la conciencia, los de su propria comunidad le tienen por inutil para los empeños, que se les ofrecen; pues yá se vió, por dos veces, en concurrencia de individuos de ella, votar por estraños para la obtencion de ciertas plazas, con el titulo de que eran mas dignos, ò benemeritos, que los proprios. Tambien está algo notado de mezquino, yá porque falta à algunos cortejos, que aunque no debidos, los usan los hombres de garbo de su esfera; yá porque nunca aceta la diversion del juego, sino exponiendo en él una cantidad muy moderada; yá porque en la mesa, y porte, assi domestico, como público, es estrecho. Verdad es, que no por esso le nota nadie de avaro, por saberse, que con los pobres es maniroto, y al acabarse el año nada le sobra de renta; pero con todo pudiera cumplir, pues somos deudores à Dios, y al Mundo.

138 Pues vé aqui, que con todas estas tachas, este es el sugeto, que yo buscaba: este es el Hombre de bien, que Dios me ha deparado. Vuelvo à decirlo. Es error intolerable pensar, que haya verdadera *Hombría de bien*, que no esté de acuerdo con una perfecta Christiandad. O por mejor decir, la perfecta Christiandad por sí misma es la verdadera *Hombría de bien*. Entiendo aqui por perfecta Christiandad un vigilante cuidado de no cometer pecado grave en materia alguna; no lo que en materia de virtud se llama estado de perfeccion. No es menester tanto para constituirHombre de bien; aunque, en esta misma linea, será mas perfecto el que lo fuere en la virtud.

Tam-

139 Tampoco pretendo, que la hombría de bien requiera necessariamente expender en el socorro de los pobres todo lo que sobra de el indispensable gasto de casa, negandose à todos aquellos honestos agassajos, que practíca la gente de obligaciones; pero sí, que haya mas largueza con Dios, que con los hombres; esto es, mas con los pobres, que con los que no lo son.

140 Quexase Henrico Secular de la correspondencia de Arsenio Religioso. Henrico, que un tiempo fue muy favorecido de la fortuna en los bienes, que ella dispensa, explicó entonces con las obras su grande aficion à Arsenio, haciendole varios agassajos, que, aunque en el efecto no passaron de una honesta medianía, huvieran excedido mucho de ella, si Arsenio no huviera contenido la bizaría de Henrico dentro de aquellos limites, en que es permitida la aceptacion de regalos à un Religioso. Padeció despues Henrico una gran decadencia en la fortuna, ocasionada de muchos gastos viciosos, y de haverse metido imprudentemente en pleytos costosos, y temerarios; pero no tanta, que si quisiesse moderarse, y vivir cuerdamente, no tuviesse lo preciso para el sustento, y decencia de su persona, y familia. Al contrario la suerte de Arsenio se mejoró considerablemente. Es sugeto muy autorizado en su Religion, y tiene amigos poderosos fuera de ella, con que pudiera, aplicando eficázmente sus buenos oficios, facilitar à Henrico sentencia favorable en algunos pleytos; pero no ha sido possible reducirle à dár à este fin algunos passos; ò si tal vez se ha movido, fue perezosa, y tibiamente. Pudiera tambien, segun se tiene entendido, assistirle con socorros algo quantiosos, ò yá por donacion graciosa, ò por lo menos

por via de emprestito; pero ni uno, ni otro hace, contentandose solo con algunos regalillos de poco momento, que califican mas su miseria, que su amistad. Ni es mejor su correspondencia à la esplendidéz con que le regalaba Henrico las veces que era convidado de él, ò sin serlo, iba à visitarle, reduciendose la retribucion en esta parte, quando es visitado de Henrico en hora competente para el refresco, à un poco de agua compuesta, tal vez simple, y chocolate. Añade, que haviendo solicitado con él que procurasse el Habito de su Religion à un parientico de Henrico, no lo quiso hacer, escusandose con que el pretendiente, por muy corto de vista, era inepto para el culto Divino, y servicio de la Religion; como si otros no huviessen entrado en ella con el mismo defecto. Ultimamente le capitúla sobre que haviendo Arsenio como Prelado, que fue, y es en su Religion, teniendo en su mano la administracion de muchas Haciendas, pudo darle algunas en arriendo, como en efecto lo pretendió Henrico, para poder passar con alguna mayor decencia; pero nunca pudo conseguirlo, escusandose con varios pretextos Arsenio.

141 Todas estas quexas fulmina contra él Henrico; y bien satisfecho de la justicia de ellas, à cada passo prorrumpe en la vulgar indigna cantilena, de que *Arsenio ha obrado como Frayle*; y que de un Frayle no podia esperarse otra cosa, predicando à todos, que jamás tomen amitad con Frayle alguno, porque casi todos obran de el mismo modo.

142 Pero yo no véo ni en el proceder de Arsenio cosa, que sea reprehensible; ni en los clamores de Henrico quexa, que no sea injusta. Si Arsenio sirve, y corresponde à Henrico quanto permiten su Concien-

ciencia, y su Estado, cumple con él como Hombre de bien, y no puede pedirsele mas; porque passando de aí, yá no sería Hombre de bien, sino un mal hombre. Debe suponerse, que el estado de Arsenio no le permite aquellas profusiones, que por el suyo son licitas à los Seculares. Lo que en un Secular se puede llamar bizarria, en un Religioso es desperdicio, es disipacion, es hurto, porque el Religioso nada tiene que sea suyo. Aunque haya adquirido grandes caudales, todos son de la Religion, por la Regla Canonica: *Quidquid Monachus acquirit: Monasterio acquirit.* No se niega à los Religiosos el uso de lo que llamamos Honradas atenciones; mucho menos el exercicio de la virtud de el agradecimiento; pero limitado uno, y otro, en atencion à la estrechéz de su estado, y à la condicion de no tener cosa propria.

143 En Arsenio hay especial razon para eximirle de retribuciones algo quantiosas respecto de Henrico. Suponese en éste por una parte, que aun en la presente decadencia de fortuna, tiene medios para passar con decencia, si quiere moderarse; y por otra, que es inclinado à gastos viciosos. Sería, pues, desperdicio manifiesto qualquiera socorro de algun valor à Henrico, y sería cooperar en algun modo à sus desordenes.

144 La denegacion de influxo para que entrasse en la Religion el pariente de Henrico fue justissima. ¿Cómo pudiera hacerse, segun Conciencia, lo contrario? ¿Es por ventura licito admitir en alguna Religion, gravandola con un gasto inutil, à un sugeto, que no puede cumplir con el Instituto de ella? Si una, ù otra vez se cometió esse absurdo, sería por ignorancia, ò falta de conocimiento de la inepti-

titud. Y en fin, aun quando se obrasse con toda advertencia, esso no disculpa à quien haga lo mismo, porque el mal exemplo nunca hace licita la imitacion. Pudo tambien acaso admitirse uno, ù otro inepto, à contemplacion de algun Bien-hechor de la Religion, ù de el Monasterio, porque el todo de la Comunidad goza de mucho mas ampla facultad para gratificar à sus Bien-hechores, que ningun particular à los suyos.

144 Si Henrico se metió en pleytos injustos, no debió, ni pudo Arsenio buscarle protectores para que lograsse la victoria, pues esto sería ponerse de parte de la injusticia. En quanto à la pretension de que le diesse el usufructo de algunas Haciendas, debe creerse, que no pudo Henrico hacerle esse beneficio, porque rarissima vez ocurre el caso, de que el que es mero Administrador de Haciendas, y mayormente entre Regulares, tenga arbitrio para gratificar en esta especie à algun amigo suyo; yá porque esto no pende de la voluntad de uno solo, debiendo concurrir el consentimiento de la Comunidad: yá porque en igualdad debe ser preferido el que antes por foro, ò por arriendo, posseía los bienes: y quando éste ha cumplido bien, pide la equidad, que no se le despoje, aun quando otro postor ofrezca aumento de pension, que no sea algo considerable, y los bienes sean muy capaces de ella; assi lo practican todas las Comunidades bien governadas; yá en fin, porque aun quando se deba, ò pueda despojar al posseedor, para transferirse à otro, se debe atender al mayor bien de la Comunidad, observando las reglas, que en esta materia prescriben la equidad, y la justicia, y excluída toda acepcion de personas; de modo, que teniendo las condiciones necessarias, y no excediendo

de

de lo justo en la pension, que ofrece, el mejor postor se prefiera siempre al mayor amigo.

146 Tales, y tan vanas son las quexas, en que, por lo comun, prorrumpen contra los Religiosos, los seculares inadvertidos; y de tan ridiculos motivos se origina ordinariamente aquel irreligioso, y barbaro desprecio con que hablan de los Frayles. Pienso que por lo comun los mejores Religiosos, y mas contenidos dentro de las Reglas, y limites proprios de su Instituto, son los que mas desplacen à este genero de gentes. De estos dicen, que son unos mezquinos, apocados, ineptos para toda honrada correspondencia. Como al contrario, si ven algun Religioso (como en efecto tal vez, por desgracia nuestra, se vé uno, ù otro) desenvuelto, festivo, gastador, ostentoso, amigo de regalarse, y de regalar, de éste dicen, que es Garboso, Hombre de bien, Cavallero, de corazon noble, &c. Pero quando, à su parecer, le elogian mas oportunamente, es quando dicen: *El Padre Fulano no es Frayle*; como que su garbo, y porte generoso están muy distantes de la baxeza, que insinúa aquella voz. Lo peor es, que dicen la verdad, tomando la proposicion en su natural, y genuino sentido. *No es Frayle*, esto es, no es Religioso, no es Regular; desdice de su estado el que obra de esse modo. ¿Por ventura, ni à los Mendicantes, los que les contribuyen las limosnas, ni à los que tienen rentas, los Principes, y Señores, que dotaron con ellas los Monasterios, se las dán, ò dieron para magnificencias, ostentaciones, y regalos? No sino precisamente para una congrua sustentacion, entendida esta congruidad como respectiva al estado de unos pobres honrados; y segun en cada Instituto la señalan sus municipales leyes, con la obligacion de expender en los pobres todo lo que sobre de los gastos

tos necessarios. La Hombría de bien, el garbo, el pundonor, la nobleza, la generosidad, se han de salvar (y no puede ser de otro modo) cumpliendo cada uno con las obligaciones de su Estado.

147 Porque arriba hemos apuntado muy de passo el pretexto, con que à veces se coloréa el proceder contra Justicia, en la adhesion à un partido en las cosas, que penden de muchos votos, que es conformarse con el dictamen ageno; es bien que aclarémos algo esta materia. No puede dudarse, que en general es licito conformarse con las resoluciones pertenecientes à la virtud de la Justicia, con el dictamen ageno, quando hay la persuacion de que el dictamen es de sugeto de notoria integridad, y por otra parte de mas inteligencia práctica, y theorica en el assumpto, que el consultante. Pero tampoco es dudable, que de esta máxima se abusa muchas veces, aplicandola à circunstancias, en que no tiene cabimiento.

148 La dependencia, y el interés son tan poderosos en el corazon humano, que apenas sucederá jamás, en el caso de empeñarse eficazmente algun poderoso en lograr la conveniencia de algun ahijado suyo, aunque este sea indigno, ò haya otros mas dignos de ella; apenas, digo, sucederá, jamás, que no tenga à favor de su empeño, algunos de los que el mundo tiene por inteligentes, los quales le apoyen como justo, y califiquen la proporcion, ò merito de el ahijado. Lo que, pues, ordinariamente acontece en casos semejantes, es, que resistiendose uno, ù otro de los que tienen arbitrio en la eleccion, movido de la Conciencia, à complacer al poderoso, le proponen el dictamen de los inteligentes paniaguados, persuadiendole à conformarse con él, y seguirle como recto, en cuyo caso, nunca dexan de ponderar los sequaces de el poderoso,

so, ò apassionados de el pretendiente, la Ciencia, y Virtud de aquellos miseros aduladores. No lograndose la persuasion, porque el que intenta vencer está bien satisfecho de que se pone de parte de la justicia, y que el dictamen opuesto es inspirado de la dependencia, ò de la passion, se le impropera, y capitúla, que es un encaprichado, presuntuoso, duro de mollera, ò quando menos, menos, que es un escrupuloso ridiculo. Cosas he visto en esta materia, que me han assombrado. Sucedió tal vez acometerme un Theologo apassionado por uno de los Opositores à una Cathedra, para reducirme à su dictamen, el que à mí me era impossible seguir, por tener entera certeza de que havia otro por todos capitulos mas digno; y la gran razon que me proponia, era que podia yo conformarme con su dictamen, y el de otro, ò otros dos, que visiblemente tenian el mismo motivo de passion que él. Altercamos sobre el assumpto, y llegando, en consequencia de algunos puntos que se tocaron, à proponerle una doctrina moral decissiva à mi favor, y que era, y es comunissima entre los Autores, me dió la solucion (pasmense los que lo lean) de que los Autores Morales no dicen lo que sienten en los libros que escriben, sino en las conversaciones particulares.. ¡Hasta tales derrumbaderos arrastran aun à hombres no ignorantes sus apassionados empeños! Por mas que diga todo el Mundo, que la *Ley de Dios no quiere trampas*; no véo otra cosa en el Mundo, sino hacer con trampas, burla de la Ley de Dios.

ADVERTENCIA PREVIA
à los Discursos siguientes.

PRotesto, que quanto dixere en los Discursos que se siguen, no quiero que tenga otra fuerza, ò carácter, que el de humilde representacion hecha à todos los Sábios de las Religiones, y Universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido Ciudadano de la Republica Literaria, que, satisfecho de las proprias fuerzas, y usando de ellas, quiere reformar su govierno; sino como un individuo zeloso, que ante los legitimos Ministros de la Enseñanza Pública, comparece à proponer lo que le parece mas conveniente, con el animo de rendirse en todo, y por todo à su autoridad, y juicio. No hay duda, en que el particular, que violentamente pretende alterar la forma establecida de govierno, incurre la infamia de Sedicioso. Pero assimismo, el Magistrado que cierra los oídos à qualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes, que tiene la forma establecida, merece la nota de Tyrano. Mayormente, quando el que hace la representacion no aspira à la abrogacion de leyes, sí solo à la reforma de algunos abusos, que no autoriza ley alguna, y solo tienen à su favor la tolerancia. Aun si viesse yo, que mi dictamen en esta parte era singular, no me atreviera à proferirle en público; antes me conformaria con el universal de los demás Maestros, y Doctores de España, assi como en la práctica de la enseñanza los he seguido todo el tiempo que me exercité en las tareas de la Escuela, por evitar algunos inconvenientes, que hallaba en particularizarme. Pero en varias conversaciones, en que he tocado este punto, he visto,

que

que no pocos seguian mi opinion, ò por hacerles fuerza mis razones, ò por tenerlas previstas de ante mano. Assi con la bien fundada esperanza de hallar muchos, que, leyendo este Escrito, apoyen mi dictamen, propondré en él las alteraciones, que juzgo convenientes en el ministerio de la enseñanza pública. Y porque la materia es dilatada, la dividiré en varios Discursos.

DE LO QUE CONVIENE QUITAR EN LAS SUMULAS.

DISCURSO XI.

§. I.

1 Consumense en el Curso de Artes tres años, con poquissima utilidad de los oyentes, la qual podria ser sin comparacion mayor, y aprovecharse con grandes ventajas aquella preciosa porcion de la edad juveníl. Esta mayor utilidad se lograria, quitando en el Curso de Artes mucho que en él se enseña, y es superfluo; y añadiendo mucho que no se enseña, y sería muy provechoso. Propondremos en este Discurso lo que conviene quitar en las Sumulas.

2 En algunas Escuelas se dá un Curso entero al estudio de las Sumulas. ¡Qué tiempo tan perdido! En dos pliegos puede comprehenderse quanto hay util en las Sumulas. Dos y medio gasté yo en las que formé para mi Curso de Artes, quando las leí; y pude

ahorrar algun papel, sin que por esso dexasse de tener entre mis Discipulos tan buenos Logicos como los mejores que huvo en aquel tiempo en la Religion. Las siete partes de ocho que se gastan en tantas divisiones de terminos, y proposiciones, modales, exponibles, exceptivas, reduplicativas, suposiciones, apelaciones, ampliaciones, restricciones, alienaciones, diminuciones, conversiones, equipolencias, y reducciones, de nada sirven; lo primero, porque todo esto luego se olvida, de modo, que apenas entre cien Theologos, Juristas, ò Medicos se hallará uno, que conserve todas aquellas baratixas en la memoria: lo segundo, porque aunque no se olvide, apenas tiene jamás uso en la disputa.

3 El Padre Arriaga, que fue sin duda un gran Logico, testifica, que en quarenta años que frequentó las disputas Escolásticas, jamás le ocurrió lance, en que necessitasse de reducir algun sylogismo de modo imperfecto à perfecto. Yo protesto assimismo, que ni en las Aulas de mi Religion, ù de otras, ni en la Universidad de Salamanca, ni en esta de Oviedo, ví hacer jamás tal reduccion. ¿De qué depende esto? De que qualquiera Professor, medianamente racional, al punto que vé un sylogismo bien formado, aunque sea en modo imperfecto, conoce que la consequencia es buena, y assi se guarda de conceder ambas premissas. Y quando à primera vista no comprehenda la fuerza de la ilacion, reconvenido segunda vez con el mismo sylogismo, cae en la cuenta, y sin conceder ambas premissas, busca alguna escapatoria para no ser cogido en el lazo de la consequencia. Pero si fuere tan bestia, que ni à la primera, ni à la segunda lo entienda, pronuncio que será incapáz de que nadie dispute con él.

Lo

4 Lo proprio sucede, y aun con mas fuerte razon en orden à la barahunda de reglas, de modales, exponibles, apelaciones, conversiones, equipolencias, &c. ¿Qué Professor hecho, para mostrar, ò la fuerza de su argumento, ò la verdad de su respuesta, recurre à tales reglas? Solo los pobres principiantes, ò porque no saben otra cosa, ò porque no les ocurre otro modo de proseguir el argumento, echan mano de aquellas fruslerias; las quales tal vez ocasionan el gravissimo inconveniente de acreditar à un Mentecato, y deslucir à un Docto, con la ignorante multitud de los assistentes; quando aquel, por tener presentes estos argadillos, se mete con el argumento en ellos, y éste que de el todo los ha olvidado, y apenas entiende yá ni aun los significados de las voces, se vé perplexo, y enredado, sin saber qué decir à ellos. ¡No es cosa lastimosa, y aun infamia de la Escuela, vér entonces salir de la Aula una tropa de necios, proclamando: *Gran mozo es Fulano*! *Apretó de tal modo con el argumento à tal Maestro, que lo atorrolló.*

§. II.

5 PERO acaso à los principiantes serán necessarias las reglas expressadas, aunque despues se hayan de olvidar, ò no tengan uso; de el modo que los andamios son precisos para formar el edificio, y despues se derriban, porque él se sostiene por sí mismo sin esse auxilio. Digo, que en parte convengo en ello, como aquellos preceptos se dén muy sucintamente, pues en ellos se aprenden las voces facultativas proprias para expressar las buenas, ò malas condiciones de los argumentos. Estoy persuadido à que todo hombre de buena razon, al momento que sobre materia que tie-

ne

ne estudiada, se le propone un sylogismo vicioso, sin atencion à regla alguna, y aun sin memoria, y estudio de ella, conoce que es defectuoso: esto es, que la ilacion no es buena, y aun dará alguna explicacion de el vicio que tiene, aunque no con voces proprias, y facultativas. Pongo por caso, que se varía de apelacion: que el medio no se identifica con las dos extremidades en las premissas, &c. ¿Quién al oír aquel vulgar Sophisma, *Mus est vox monosyllaba, sed vox monosyllaba non manducat caseum: ergo mus non manducat caseum*, no conocerá, que es un modo de arguir defectuosissimo, y se reirá de el que lo propone? Pero no sabrá decir, que el vicio que tiene, es la variacion de suposicion.

6 Y si se mira bien, se hallará, que ningun Escolástico, sea principiante, ò no, toma en la disputa las reglas Sumulisticas, como medio para examinar si algun sylogismo es vicioso, ò no. La prueba es clara, porque para esso sería menester detenerse en el examen de cada sylogismo una, ù dos horas; pues todo este tiempo sería menester para ir repassando mentalmente todas las reglas, y contemplando si en la aplicacion falta, ò no, la observancia de cada una. Lo mas, pues, que pueden servir las reglas al Escolástico, es para dár razon de el vicio de el sylogismo, quando el arguyente se la pide. Mediante la luz natural, y precisamente por ella, luego que vé un defectuoso sylogismo, conoce que lo es; sobre cuyo supuesto concede, ò permite una, y otra premissa, y niega la consequencia. Instale el contrario sobre que diga qué vicio tiene el sylogismo, y aqui entra el vér à qué regla Sumulistica contradice.

7 Pero ni aun esta utilidad se logra, sino en una minima parte. Rarissimo es el Escolástico, que tie-

ne

ne presentes todas las reglas. A esse rarissimo no se le dá espacio para reflexionar lo que es menester, para vér à qué regla se falta en el sylogismo; con que, yá por falta de tiempo, yá por falta de memoria, solo à unas poquissimas reglas generales se recurre en la disputa: pongo por caso, si se varió la apelacion, si se varió la suposicion, si se infiere la consequencia de dos proposiciones negativas, si se deduce de dos particulares, si hay algun termino en el consiguiente, que no parezca en las premissas, &c. Luego convendria instruir solo en estas reglas generales, que son las que han de tener en uso, y no descender à tanta menudencia, cuya enseñanza consume mucho tiempo, y despues no es de servicio.

§. III.

8 Confiesso, que si se pudiessen dár reglas para desenredar todo genero de Sophismas, sería utilissimo aprenderlas, y conservarlas promptas en la memoria, aunque fuesse à costa de mucho estudio. Pero el mal es, que todas las que dán los que con mas prolixidad escriben las Sumulas, no alcanzan à manifestar, ni aun la centesima parte de las trampas de que se puede usar en la disputa. Aquellos Antiguos Dialecticos, Chrysippo, Euclides de Megara, y Eubulides, inventaron varios Sophismas, cuyo desenredo no se ha logrado con todas las reglas Sumulisticas, prolixamente estampadas en tantos libros. Tales son aquellos de la invencion de Eubulides, à quienes él, con alusion à la materia de que trataban, dió los nombres de *el Mentiroso*, *el Engañador*, *la Electra*, *el Sorites*, *el Velado*, *el Cornuto*, *el Calvo*.

9 Pongo por exemplo: el Sophisma llamado el *Cal-*

Calvo, probaba, que un hombre no quedaria calvo aunque le quitassen todos los pelos de la cabeza, discurriendo assi. Si à un hombre, que tiene toda la cabeza cubierta de cabello, le quitan un pelo, no por esso quedará calvo, porque la carencia de un pelo solo à nadie puede constituir calvo: por essa misma razon tampoco lo será porque le quiten otro pelo. Tampoco por quitarle el tercero; y progrediendo assi de pelo en pelo hasta llegar al ultimo, siempre subsistirá la misma razon, de que por quitar un pelo solo no puede hacerse calvo el que antes de quitarle aquel pelo no lo era.

10 El Sophisma llamado *el Mentiroso*, probaba, que una indivisible proposicion podia ser à un mismo tiempo falsa, y verdadera: como si un hombre profiere esta: *Yo miento.* En la qual se infiere, que si dice verdad, miente, porque esso es lo que afirma en la proposicion; y de el mismo modo se infiere, que si miente dice verdad. De este Sophisma descienden aquellas proposiciones que los Dialecticos llaman *se ipsas falsificantes*; y si se mira bien, todos, ò casi todos los enredos Sophisticos, con que algunos Autores de Sumulas muy prolixas llenan muchas paginas, como que son producciones de cabiladores modernos, lo fueron de Dialecticos antiquissimos, especialmente de los de la Secta Megarica.

11 El ingenio humano siempre fue mas fertil en cabilaciones para obscurecer la verdad, que en discursos para descubrirla. Reynó en muchos Philosofos de aquellos retirados Siglos una furiosa manía de ocuparse totalmente en las argucias Logicas; y lo que sucedia era, que enredaban mucho mas de lo que podian desenredar. Diodoro, Discipulo de Eubulides, y gran Fabricante de Sophismas, no pudo dis-

sol-

solver algunos, que le propuso el Philosofo Stilpon, lo que le apesaró de tal modo, que rindió la vida al dolor de quedar vencido. Cuentalo Diogenes Laercio. Aun mas notable es lo que refiere Atheneo de Philetas Coo, tan perdidamente entregado al enredo, y desenredo de estos mentales palillos, que no pudiendo apenas reposar de dia, ni de noche, se fue consumiendo, y secando, hasta dár consigo en el sepulcro, donde, para memoria de su tragedia, se fixó este Epitaphio:

Hospes, Philetas sum; mendax, & captiosa ratio
Me perdidit, vespertinæque, ac nocturnæ studiorum
curæ.

12 Chrysippo fue el que mas trabajó en el Arte Logico, de quantos huvo en el Mundo. Dice Diogenes Laercio, que compuso trecientos y once Libros de esta Facultad. Parece que este sería el hombre mas capáz (mayormente, quanto todos sientan que era muy sutíl) que nunca huvo, para desatar todo genero de Sophismas. Bien lexos de esso, no acertó à dár solucion à muchos, que él mismo formó à favor de la Secta Academica. No dexa duda en ello el testimonio de Cicerón (Academ. Quæst. lib. 2.) *De quo* (Chrysippo) *queri solent Stoici, dum studiosè omnia conquisierit contra sensus, & perspicuitatem, contraque omnem consuetudinem, contraque rationen, ipsum sibi respondentem inferiorem fuisse: itaque ab eo armatum esse Carneadam.* Y en lib. 4. de las mismas Questiones Academicas: *Hæc Chrysippea sunt, ne ab ipso quidem soluta.*

13 El mismo Cicerón dice, que Chrysippo trabajó mucho, y con grande afán, en buscar solucion al So-

phisma llamado *Sorites*, y no pudo hallarla. ¿De qué le sirvió, pues, tan prolixo estudio de la Logica? Assi se vé la insuficiencia de este Arte para desenredar los argumentos capciosos, por mas que se multipliquen sus preceptos. Lo qual, siendo assi, convendria estrecharlos à algunos pocos, y generalissimos, y no consumir mucho tiempo en lo que ha de tener poco, ò ningun uso.

§. IV.

14 MAS entre todas las baratijas Sumulisticas nada juzgo tan inutil como el capitulo de las Equipolencias. Llamanse proposiciones Equipolentes, aquellas que siendo opuestas, vienen à hacerse equivalentes la una à la otra: esto es, significar lo mismo, añadiendo una negacion, tal vez dos, à una de ellas, anteponiendo, ò posponiendo la negacion; segun la diferente oposicion que tienen las proposiciones. Como estas dos proposiciones contradictorias: *Todo hombre es blanco*; *algun hombre no es blanco*, se hacen equivalentes, y se reducen à una misma significacion, anteponiendo una negacion à una de ellas, ò bien à la primera. De este modo: *No todo hombre es blanco*; ò bien à la segunda de este: *No algun hombre no es blanco.*

15 Lo primero, al momento se dexa vér, que el discernir si dos proposiciones tienen la misma, ò distinta significacion, pertenece à la Gramatica, ò hablando mas generalmente, à la comprehension de el Idioma en que se profieren las proposiciones. ¿Qué Logica es menester para percibir que esta proposicion: *No todo hombre es blanco*, no es opuesta, antes equivalente à esta: *Algum hombre no es blanco*? ¿Havrá algun racional inteligente de la Lengua Castellana, que no perciba esto? ¿Hay cosa mas graciosa, que darnos reglas pa-

ra que entendamos que esta proposicion, *non nullus homo currit*, es equivalente de esta, *aliquis homo currit*; y esta, *non possibile es hominem esse equum*, equivalente de estotra, *impossibile est hominem esse equum*? Como si huviesse algun Latino, por infimo que sea, que ignore, que *non nullus* significa lo mismo que *aliquis*; y *non possibile* lo mismo que *impossibile*. Es verdad que en otras no está tan clara la equivalencia, porque son tantos los argadillos que hay en esta materia, especialmente quando se trata de la equivalencia de las Modales, que à veces es menester parar algo la atencion en las proposiciones, para discernir si son equivalentes. Pero insisto en que todo esto pertenece à la Gramatica, y que no hay hombre alguno, inteligente de el Idioma en que le hablan, que no se haga capáz de la oposicion, ò equivalencia de las proposiciones, sin el subsidio de la Dialectica.

16 Lo segundo, pregunto: ¿qué fruto se puede sacar de estas instrucciones? Solo estos tres, que voy à señalar. Fatigar con el estudio de ellas à los principiantes, introducir un lenguage de Algarabía en las Escuelas, y dár ocasion, à que Arguyentes ignorantissimos, y que no saben sino estas fruslerías, reduciendo à ellas sus argumentos, enreden, y halucinen à los que comprehenden muy bien la materia que se questiona; pero están olvidados, ò nunca pusieron estudio especial en tales vagatelas. Pongo por exemplo. Niega el Sustentante al Arguyente una proposicion de significacion muy clara, y que toda la Aula entiende; y el arguyente, que no tiene con qué probarla, ¿qué hace? Tomando los terminos de la misma proposicion, les inserta dos, ò tres negaciones, yá por el derecho, yá por el embés, y proponiendo por premissa mayor de otro sylogismo, que esta segunda

proposicion es equivalente de la primera, prosigue assi el sylogismo: *Sed sic est, que la segunda es verdadera: luego tambien la primera.* Vé aqui lo primero, introducido el lenguage de Algarabía en la equipolente, sembrada de negaciones. Lo segundo, embrollado el argumento, y el Sustentante. Qualquiera cosa que este quiera responder, le meterá el Arguyente en el embolismo de las reglas Canonicas ds Equipolencias, contenidas en aquellos versos Sumulisticos.

Non omnis, quidam non: omnis non, quasi nullus;
Nonnullus, quidam: sed nullus non, valet omnis;
Non aliquis, nullus: non quidam non, valet omnis.
Non alter, neuter: neuter non, præstat uterque.

Si las Equipolentes son de las modales, se passa à los otros de igual harmonía:

Omne, necessum valet; impossibile, nullum;
Possibile, quiddam; quiddam non, possibile non.

Luego estos versos se adjetivan con la prosa de aquellas quatro mysteriosas dicciones, *purpurea, iliace, amabimus, edentuli*, cuyas vocales rigen, ò señalan las varias oposiciones de las modales, y sus equipolentes; como las vocales de aquel verso: *Populeam virgam mater regina ferebat*, el orden con que se han de colocar Christianos, y Moros, para que la fatalidad de el cuchillo cayga solo sobre estos. Finalmente, uno, y otro se cose con aquel versiculo: *Possibile, contingens, impossibile, necesse.* Que todo ello à los que no están en el mysterio parecerán conjuros Magicos.

17 No niego, que esta disposicion artificiosa de voces es un auxilio oportunissimo de la memoria; pero

ro quisiera, que solo se usára de él para lo que es util conservar en ella; no para lo que es mejor para olvidado. ¿Qué se sacará de un argumento reducido à estos terminos? Que se llenará la Aula de polvo, de modo que quantos están en ella no vean gota, sino algun raro, que tenga presentes aquellos argadillos; que en la opinion de todos los circunstantes aje, atropelle, confunda, y aun concluya un Arguyente ignorante à un Sustentante Docto: en fin, se acabe el Acto sin tocar palabra de la question. Assi se debiera impedir tal modo de disputar, como pernicioso à la Escuela.

18 Si yo me hallasse presidiendo en un Acto público, donde el Arguyente, despues de negarsele esta proposicion: *Los Futuros están physicamante presentes à la Eternidad*, la probasse de este modo: *Esta proposicion, la no presencia physica de los Futuros à la eternidad es carencia de un predicado, el qual, necessariamente en quarto modo conviene à los Futuros, es equipolente de esta: Los Futuros están physicamente presentes à la eternidad; sed sic est, que esta proposicion, la no presencia physica de los Futuros à la eternidad es carencia de un predicado, el qual, necessariamente en quarto modo conviene à los Futuros, es verdadera: luego esta proposicion, los Futuros están physicamente presentes à la eternidad, tambien es verdadera.* Si me hallasse, repito, presidiendo en tal Acto, le diria al Arguyente: Señor Bachillér, hable Christianamente, y dexese de Algarabias. La proposicion que le ha negado el Actuante, está bien clara, y no necessita de comentarse con equipolentes, que en vez de explicarla la obscurecen. Si tiene con qué probar la equipolente, tendrá con que probar aquella. Vámos, pues, derechamente à la

la prueba, sin gastar tiempo en essos circunloquios. Y si no tiene prueba, dexe el argumento, y vayase à estudiar la question, con el aviso de que otra vez no se venga à un Theatro tan sério con essos enredos pueriles.

§. V.

19 LAS reglas de las Conversiones allá se ván, poco mas, ò menos, con las de las Equipolencias. Un entendimiento claro, sin fatigar la memoria, y la atencion con essas reglas, luego vé si por la transposicion de los extremos hay consequencia de una proposicion à otra; y el que no le tiene tal, à cada passo se equivoca, ò halucina en la aplicacion de las reglas. Casi se puede decir lo mismo de todos los demás preceptos Sumulisticos. Lo que he visto, y observado siempre, es, que cada uno razona segun la cantidad de entendimiento que Dios le ha dado. Un ingenio prespicáz, con poquissimas, y aun con ningunas Sumulas discurre oportunamente, y sin perder el hilo en las materias que ha estudiado; y el embarazado, y confuso, aunque esté estudiando Sumulas toda la vida, dará trompicones à cada passo. No por esso concluyo, que las Sumulas son inutiles, sino que la utilidad que se puede sacar de ellas, se logrará con los poquissimos preceptos generales, que se reducen à dos pliegos. Con ellos, y una buena Logica natural, se puede qualquiera andar arguyendo por todo el Mundo. Y si la Logica Natural no es buena, no sirve la Artificial sino para embrollar, y confundir.

DE

DE LO QUE CONVIENE QUITAR, Y PONER EN LA LOGICA, Y METAPHYSICA.

DISCURSO XII.

§. I.

1 SI la Logica es un Arte instrumental, cuyo fin es dirigir al entendimiento para adquirir las demás Ciencias, no veo por qué se hayan de tratar en la Logica con tanta difusion, questiones totalmente inutiles para esse fin. En aquellas Oficinas donde se fabrican los instrumentos de varias Artes Mecanicas, no se trabajan sino precisamente aquellos que tienen algun uso en ellas. ¿Por qué en las Aulas de Logica, que son las Oficinas de los instrumentos mentales, con que ha de trabajar el discurso en las materias de otras Ciencias, se ha de sudar en cavilaciones, que jamás han de servir, ni en la Physica, ni en la Jurisprudencia, ni en la Theología, ni en la Medicina?

2 Estoy bien con que en el Tratado que llaman de Proemiales de Logica, se enseñe con toda distincion, qué es habito cientifico; en qué se distingue el práctico de el especulativo; que se explique exactamente todo lo que pertenece à la razon de objeto, tanto de la potencia, como de la Ciencia, y todas sus divisiones: de modo, que los principiantes queden con una idéa clara de lo que es objeto motivo, ter-

terminativo, proximo, remoto, adequado, inadequado; que es en él razon *quæ*, qué razon *sub qua*, &c. porque toda esta doctrina se aplica, y sirve à las demás Facultades Theoricas. Estoy bien assimismo, con que à vueltas de ella se mueva alguna question para dár exercicio, y uso en la disputa. ¿Pero qué conducencia tendrán tantas, y tan prolixas controversias, como se agitan en aquella parte de la Logica, llegando à dividir Escuelas, sobre puntos, que en saliendo de la Logica, jamás se tocan en otra parte? ¿Disputase porfiadissimamente, sobre si el objeto de la Logica es ente real, ù de razon? ¿Si es el modo de saber formal, ò el objetivo? Jamás en otra Facultad se tocan estos assuntos, ni otros que necessiten su inteligencia.

3 ¿Qué diré de los amplos tratados de el Ente de razon? ¿Qué Escolastico negará, que Aristoteles fue un gran Dialectico? ¿Ni que trató en varios libros de quanto juzgó importante para hacer completo este Arte? Sin embargo, ni una palabra nos dexó escrita de el Ente de razon. ¿Pues cómo se quiebran tanto las cabezas sus Sectarios, por averiguar los progenitores, el nacimiento, la educacion, y las travesuras de este imaginario Duende? De los Autores Estrangeros, que han escrito Cursos enteros de Phylosophía, algunos, ni una palabra hablan de el Ente de razon; otros con notable parsimonia, y rarissimo muy de intento. ¿Dexan por esso en las demás Naciones de adelantar tanto en todas las Ciencias Theoricas, como en España? Antes pueden adelantar mas, porque no consumiendo tiempo, ò consumiendo poquissimo en lo superfluo, les queda mas espacio para emplearle en lo util.

4 De los Universales, tanto en comun, como en par-

particular, es preciso se trate, porque sin algun conocimiento de ellos, mal se pueden averiguar la essencia metaphysica de los objetos de qualquiera de las Ciencias Theoricas. Pero casi todas las questiones, que en unos, y otros se introducen, debieran escusarse (exceptuando una, ò otra para exercicio de los oyentes en la disputa, como se dixo arriba) ò tocarse muy ligeramente, para dár alguna noticia de ellas.

5 Dicen, que todas essas questiones son utiles para aguzar los ingenios. Pero yo repongo, que los ingenios hacen lo que los cuchillos, que de demasiado aguzarse se gastan, se destruyen, se aniquilan.

Si nimis exacuas ferrum, non ensis acutus,
Nullus erit.

6 Yo no sé si una invectiva de el Padre Rapin Jesuíta Francés, contra el modo que tienen los Españoles de tratar la Diálectica, pretendiendo que de ella contrahen un habito vicioso de raciocinar vanamente, ò por mejor decir, quimerizar, será absolutamente verdadera. Pero en todo caso vaya allá, para que el Letor haga el juicio que quisiere. *Los Españoles*, dice, *que son los Maestros de los demás Pueblos en materia de reflexiones, refinaron tanto sobre la Logica en el Siglo passado, que alteraron la pureza de la razon natural por la sutileza de sus raciocinios, arrojandose à especulaciones vanas, y abstractas, que nada tenian de realidad. Sus Philosofos hallaron el Arte de tener razon contra lo que dicta el buen juicio, y dár no sé qué color especioso à lo que mas dista de lo razonable. No era en el examen de las cosas mismas donde apuraban el discurso, sino en los conceptos, y en los terminos, &c.* Es verdad, que el Padre Rapin ha-

bla de los Philosofos Españoles, que florecieron há un Siglo, ò Siglo y medio. ¿Pero quiénes eran aquellos, sino los mismos, cuyo methodo se sigue hoy como regla en nuestras Escuelas?

§. II.

7 PERO norabuena que con la frequencia de la disputa se afilen, y se afilen bien los ingenios, (porque no es ahora ocasion explicar el modo que debe haver en esto) que son menester para esso tantas questiones como se excitan en la Logica, especialmente tratadas con tanta prolixidad. Tres, ò quatro bastarian para tener en qué exercitarse, mientras dura la doctrina de todos los preceptos Logicales, pues para estos, si no se entreverassen en ellos tantas questiones, bastaria el tiempo de dos meses.

8 Y notese, que respecto de algunas questiones, que se tratan en la Logica, les falta à los principiantes la luz necessaria para discurrir en ellas; con que es preciso disputen à ciegas. Pongo por exemplo: en los Proemiales se disputa, si la Logica Docente, y Utente se distinguen realmente, ò si son un mismo habito con identidad real, y solos distintos *per rationem.* Para esto es menester tener bien entendido, qué cosa es identidad real, qué distincion real, qué distincion de razon. ¿Y esto se les enseña antes? No por cierto. Toda esta doctrina se guarda para mucho despues, y se les enseña en la Metaphysica: otros la dán en el tratado de los Universales, que para el caso es lo mismo, porque es posterior al de Proemiales. Esto viene à ser como si à unos principiantes en Astronomía se les hiciesse disputar sobre qué Planetas tienen paralaxe, y quánto cada uno; pero no se les en-

enseñasse qué cosa es paralaxe, hasta cinco, ò seis meses despues. Disputase en el tratado del Ente de razon, si la imaginativa los hace. Pero qué Facultad es esta, que llamamos Imaginativa, en qué se distingue de el entendimiento, qué oficio tiene, no se les explica hasta lo ultimo de el Curso, en los que llaman *Libros de Anima.* Mas. El tratado de los Predicables de Porphyrio por tanto se ingiere en la Logica, por quanto se juzga indispensablemente necessario para evitar toda confusion en la disputa; la qual frequentemente se incurriria, sino se supiesse bien qué es lo que se predica como genero, qué como especie, qué como diferencia, &c. Pero es bueno, que esta materia se trata allá ázia lo ultimo de la Logica; y antes de llegar alli, los hacen contender à los muchachos en continuas disputas.

9 Juzgaráse acaso, que aquella brevissima noticia, que se dá en los notables de la question, de los terminos de ella, basta para que los principiantes se hagan bastantemente capaces de el assumpto. Pero realmente no es assi. Lo que he visto, y palpado, es, que en queriendo salir en el argumento de aquellos precisos sylogismos, ò enthymemas, que tienen escritos en el cartapacio, todo es desbarrar, y lo que tienen escrito lo recitan casi sin mas inteligencia, que si fuessen Papagayos.

10 Por esto yo fuera de sentir, que todo lo que pertenece à la Dialectica, ò Arte de raciocinar, se les diesse en preceptos seguidos, explicados lo mas claramente que se pudiesse con exemplos oportunos, sin introducir question alguna. Todo esto se podria hacer en dos meses, ò poco mas. ¿Qué importaria, que entretanto no disputassen? Mas adelantarian despues en poquissimo tiempo, bien instruídos en todas

las noticias necessarias, que antes en mucho sin ellas. La disputa es una guerra mental, y en la guerra aun los ensayos, ò exercicios Militares, no se hacen sin prevenir de armas à los Soldados.

§. III.

11 EN la Metaphysica abstracta, especialmente como la tratan muchos, tambien hay harto que cercenar. El famoso *REVBAU* ha abierto campo à larguissimos tratados, y muchissimas questiones, que sin perder nada pudieran omitirse, porque no conducen, ni para la Physica, ni para la Ethica, ni para la Theologia, ni para otra alguna Ciencia. Es bien que se dé una noticia clara de las propriedades de el Ente, singularmente de aquella, à quien se dá el nombre de *Bondad*, en que hay bastante que decir muy substancial, y muy util para varios assumptos Theologicos. De la perfecta identidad, que hay entre la Bondad, y en la Entidad, bien entendida la identidad, y bien entendidos los extremos, colijo yo por consequencias, ò inmediatas, ò mediatas, muchas verdades importantes.

12 De aqui deduzco, que la malicia, assi como es carencia de bondad, es tambien carencia de entidad, y todo lo que es malo se denomina tal, no por lo que tiene, sino por lo que le falta; que la limitacion de la criatura no es otra cosa que una carencia de toda la entidad, que le falta; por consiguiente, que toda criatura es un pequeñissimo Ente, y un casi infinito no Ente, que tiene infinito mas de mala, que de buena; porque assi como carece de la entidad de todas las demás criaturas existentes, y possibles, carece tambien de su bondad. Que Dios al contrario co-

como ilimitado, no solo es Ente excelentissimo, sino que él por sí solo es toda la entidad: no solo bonissimo, sino toda la bondad, sin que se pueda decir, que hay entidad, ò bondad possible, de la qual Dios carezca. De aqui, con solo un brevissimo passo de el discurso, me abanzo à la inteligencia de aquella sublimissima, divinissima difinicion, que Dios dió de sí mismo, hablando con Moysés: *Yo soy el que soy*; difinicion, que en la superficie dice nada, y examinado el fondo, explica infinito. Si solo Dios es el que es, las criaturas son las que no son. Dios es el que es, porque es todo el sér, comprehendido en una indivisible simplicidad todo el sér, sin que le falte ni un indivisible de todo lo que puede llamarse entidad. Las criaturas son las que no son, porque el sér que tienen es como nada, respecto de el sér de que carecen.

13 Esta maxima de que Dios es el que es, que es el sér mismo, que es toda la plenitud de el sér, no solo dá à quien lo reflexiona un concepto digno de la Deidad, mas es un principio fecundissimo para deducir de él todas las perfecciones Divinas, permitidas à nuestra inteligencia; como en efecto infirió muchas de este principio el Angelico entendimiento de Santo Thomás. Y el cotejo de esta plenitud de sér, con el no sér de la criatura, nos coloca en la inteligencia justa de nuestra extremada pequeñéz, y oprime nuestro orgullo hasta aquel profundo abatimiento correspondiente à un sér, que dista casi nada de la nada.

14 Infiero tambien de el mismo principio Metaphysico (aun separados los Theologicos, que eficacissimamente prueban lo mismo) que Dios no puede ser Autor de ningun mal, ni Physico, ni Moral, tomado formalmente; porque siendo el mal en esta acepcion una mera carencia de entidad, un mero defecto de bon-

bondad, no puede venir de una causa, que es plenitud de sér, y de bondad; pues assi como no puede producir algun sér quien en sí no tiene sér, tampoco puede causar alguna carencia de sér quien en sí no tiene alguna carencia de sér; sin que de aqui se infiera, que hay otro Dios avieso, y maligno, como pretendian los pérfidos Maniquéos, Autor de todos los males: pues el mal para la existencia, de que es capáz, esto es, de pura carencia, no ha menester causa eficiente, sino deficiente, qual es la criatura, por la mucha, nada, ò infinitas carencias de que está llena. De modo, que el ser Dios causa universalissima está tan lexos de inferir, que como tal haya de producir, no solo los bienes, mas tambien los males; que antes prueba lo contrario. Es la razon, porque el ser causa universalissima lo tiene por comprehender en su indivisible sér todo el sér; y quien es todo el sér, sin mezcla de carencia alguna, no puede producir el mal, que es carencia de sér.

15 A este modo, y siguiendo el mismo hilo, con la debida penetracion de aquellos predicados universalissimos, y transcendentes, *entidad*, y *bondad*, se pueden adquirir utilissimas luces para varios puntos muy essenciales de Theología Escolástica, Dogmatica, y Ethica, en que me extendiera mas, si no fuesse salir de mi assumpto. Pero los que forman cursos de Artes para leer en las Aulas, sin dár siquiera una hazadonada en un suelo tan fértil, se extienden latissima, y fastidiosissimamente en las questiones de si el Ente transciende las diferencias, si es univoco, equivoco, ò analogo, y otras aun de inferior utilidad.

16 El dexar de tratar de intento de el Ente infinito en la Metaphysica, es faltar no solo à lo conducente,

te, y util, mas tambien à lo necessario, y essencial. La razon es, porque Dios es objeto de la Metaphysica, no solo debaxo de la razon comun de Ente; mas tambien debaxo de la de tal Ente: y no como quiera objeto, sino objeto aunque inadequado, principal. Esta es la sentencia mas corriente entre los Philosofos; y aun Aristoteles la enseña claramente en el lib. 11. de los Metaphysicos, cap. 6. donde dá à la Metaphysica el nombre de Theología, y consiguientemente añade, que mira por objeto al mas excelente de todos los Entes: *Circa namque honorabilissimum entium est.* Ni tiene duda, que la Metaphysica es verdaderamente Theología: Theología, digo Natural, que estriva en principios dictados por la luz natural de el hombre, à diferencia de la Sagrada, que se funda toda en principios revelados: porque el que hay entre las Ciencias Naturales, una à quien se dá este nombre, porque mira à Dios en razon de tal, como principal objeto, nadie lo duda, ni puede dudarlo. Sería sin duda un portentoso defecto, que haviendo Habitos cientificos naturales para todos los objetos criados, faltasse para el Criador. Pregunto ahora, ¿en qué parte de el Mundo se enseña esta Theología Natural, si es distinta de la Metaphysica? Assi esto debe suponerse; y por consiguiente estrañarse mucho, que tantos que se llaman Metaphysicos, y leen en las Aulas la Ciencia, que llaman Metaphysica, tan poco, ò tan nada hablen de su principal objeto, que es el Ente increado.

17 Diráseme, que por esta parte no están defectuosos los Cursos de Artes; pues aunque en la Metaphysica nada se enseña, ò casi nada de el Ente infinito, se suple este defecto en la Physica, donde se trata de la primera causa de su accion principal, que es la

la creacion, de la subordinacion que à ella tienen las causas segundas, &c. Respondo lo primero, que este es abuso. A la Physica no toca tratar de Dios, porque su objeto adequado es el Ente moble, fuera de cuya esfera está Dios constituído, como motor inmoble, y por la misma razon pertenece este derechamente à la Metaphysica, à quien toca tratar de el primer principio, como en efecto de él trató muy de intento Aristoteles en los libros de los Metaphysicos. ¿Y cómo nuestros Escolásticos dán à la Metaphysica el nombre de *Sabiduría*, y definiendo à la Sabiduría *Scientia rerum per altissimas causas*, con todo, no tratan de la causa Altissima entre todas en la Metaphysica? ¿Cómo diciendo Aristoteles (1. Metaph. cap. 20.) que la Methaphysica es contemplativa de los primeros principios, y causas: *Oportet primorum principiorum, & causarum eam speculativam esse*, todo lo de causas, tanto primera, como segundas, reservan para la Physica? No solo de la primera causa debieran tratar en la Metaphysica; mas tambien de la razon comun de causa, de la causa eficiente en general, la exemplar, y la final. La razon es clara; pues todos ellos, ò casi todos convienen, en que el objeto adequado de la Metaphysica comprehende todo lo que abstrahe de toda materia: esto es, de materia singular, sensible, è inteligible; y las razones de causa en comun, de causa eficiente, exemplar, y final, pues se verifican de Dios, es manifiesto que abstrahen de toda materia.

18 Respondo lo segundo, que lo que en la Physica se trata de Dios, mira precisamente à sus operaciones, ò à su potencia activa, nada à su sér, y perfecciones absolutas: y de aquel, y de estas se debiera tratar primera, y principalmente; porque como de parte del objeto *primero es el sér, que el obrar*,

tam-

tambien de parte de la Ciencia antes es tratar de lo primero, que de lo segundo.

19 De lo que acabamos de decir, que el objeto de la Metaphysica comprehende todo lo que abstrahe de materia singular, sensible, è inteligible, se infiere, que à esta Ciencia toca tratar no solo de Dios, mas de todas las Substancias Espirituales, por lo menos de las completas, y separadas essencialmente de la materia, como son los Angeles. Pero aun al Alma racional extienden los mas, y mejores Metaphysicos, entendiendo aquella abstraccion de el objeto de la Metaphysica de las tres materias, no solo de la abstraccion precisiva, ò Logica; mas tambien de la abstraccion real, que es la que compete à las substancias espirituales, segun todo su sér. ¿Pero quién trata de los Angeles en la Metaphysica? De los Cursos que se leen en las Aulas, ninguno he visto que diga una palabra de ellos. De los impressos muy raro, y esse muy raro muy poco. De el Alma racional se trata algo; pero con tanta escaséz, que quedan los oyentes casi tan ignorantes de qué es Alma racional, y quáles sus potencias, y operaciones, como estaban antes.

LO QUE SOBRA, Y FALTA EN LA PHYSICA.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 ENTRO en un amplissimo assumpto. Lo que sobra en la Physica, que se trata en las Escuelas, es mucho; mucho mas lo que falta. Lo primero: casi todo lo que se comprehende en los ocho libros, que llaman *de Naturali Auscultatione*, muchos lo estiman una pura, y rigurosa Metaphysica. Es cierto, que el Padre Suarez, à quien nadie negará ser un Escolástico muy methodico, y que sabía colocar cada cosa en el lugar correspondiente, incluyó en sus Metaphysicas gran parte, y no sé si la mayor de las questiones, que los Letores de las Aulas controvierten en dichos ocho libros. Esto es conforme à lo que en el capitulo passado diximos de la extension de el objeto de la Metaphysica, el qual comprehende, no sola la universalissima razon de Ente, mas tambien todas aquellas diferencias, y predicados menos universales, que prescinden de el Ente material, è inmaterial; por consiguiente, no à la Physica, sino à la Metaphysica toca tratar de la razon de causa en comun, de la eficiente, exemplar, y final en particular, de la accion, de el infinito, de el primer motor, &c.

2 Mas à la verdad, en esta incongruencia no insistiré mucho; porque ¿qué importará, que lo que con-

conviene tratar en el Curso de Artes, como se trate bien, se incluya en esta parte, ò en aquella de el Curso? Hay sin duda en esto mucho de arbitrario, segun los diferentes visos à que se mira la materia, y segun la mayor, ò menor extension, que cada Autor quiere dár à cada una de las tres Ciencias, que componen el Curso. Por cuya razon unos tratan de las Categorias en la Metaphysica, otros en la Logica: lo que es mas conforme à Aristoteles, que de el libro de las Categorías hizo una parte de la Dialectica.

3 Lo que me dissuena, pues, no es, que en los ocho libros *de Naturali Auscultatione* se traten materias, que pudieran incluirse en la Metaphysica; sino que las mismas materias Physicas se traten tan metaphysicamente, y solo metaphysicamente. Disputase mucho de el Compuesto natural, de la Materia, de la Forma, de la Union, de el Movimiento, &c. Todos estos son objetos verdaderamente physicos. ¿Mas qué importa, si se tratan idealmente, no sensiblemente? ¿Qué importa, si se examina solo la superficie, no el fondo? ¿Qué importa, si en nada se corre el velo à la Naturaleza, y no se hace, sino palparle la ropa? ¿Qué importa, si quanto se lee, se escribe, y se estudia en los ocho libros, se queda en razones comunes, y comunissimas, sin descender jamás à las diferenciales?

§. II.

4 A CASO se me dirá, que à la Physica, como Ciencia, no le toca tratar las cosas de otro modo. Pero este es un efugio, cuya vanidad mostraré, usando de las mismas maximas, y terminos de la Escuela. Es constante, que todas las Ciencias naturales deben mirar sus objetos con alguna abstraccion, porque no

se dá Ciencia de los singulares. Pero esta abstraccion es varia en distintas Ciencias. La Physica (dicen los Escolásticos) mira su objeto con abstraccion de la materia singular; pero no de la materia sensible, ni de la inteligible. La Mathematica mira el suyo, abstrahido de la materia singular, y de la sensible, mas no de la inteligible; porque siendo su objeto la quantidad, considera ésta, no solo como prescindida de los singulares, mas tambien de la sujecion, que tiene à los sentidos; pero no de su essencial materialidad, como representable al entendimiento. ¿Quién no vé ahora, que la Physica, de el modo que se enseña en las Escuelas, mira su objeto con tanta abstraccion, como la Mathematica el suyo? Esto es, no solo abstrahido de la materia singular; mas tambien de la sensible. ¿Qué mas tienen de sensibles, en el modo de tocarse, el Compuesto natural, la Materia, la Forma, el Movimiento, &c. considerados solo debaxo de estas razones comunissimas, que la Latitud, la Longitud, el Circulo, el Quadrado, el Cubo, el Cylindro, y la Pyramide, &c. considerados assimismo debaxo de estas razones comunes?

5 Explicaréme mas, y siempre en terminos Escolásticos, porque los Professores, ò desprecian, ò no entienden à quien no les habla en su lenguage. La Physica, dicen, mira su objeto solo con abstraccion de los singulares, porque las demás abstraciones pertenecen à otras Ciencias: luego le mira abstrahido solo de los individuos, mas no de las especies; ò abstrahido solo de las diferencias individuales, mas no de las especificas. ¿Pues cómo los Professores tratan de el objeto de la Physica, no solo abstrahido de los individuos, mas tambien de las especies; y no solo de las especies infimas, mas aun de las subalternas? ¿No

es

es clara la inconsequencia? ¿Y no es claro tambien, que lo hacen assi? Tratan, por exemplo, de el Compuesto natural; pero solo debaxo de este concepto generalissimo. No solo no descienden al Hombre, al Caballo, y al Aguila, que son especies infimas; mas ni aun à la razon comun de Animal, que es genero, ò especie subalterna. No solo no baxan al Oro, à la Plata, al Cobre, que son especies infimas; mas ni aun à la razon comun de Metal, que es genero, ò especie subalterna.

6 De aqui depende, que esta Physica, con todo el cúmulo de sus Maximas, esparcidas en ocho libros, no dá luz para explicar algun Phenomeno, para dissolver algun Problema, aunque sea el mas patente, el mas facil de quantos ocurren en el dilatado ámbito de la Naturaleza. ¿No se demuestra esto en los Escritos de el mismo Aristoteles? Compuso este Philosofo (como quieren muchos) el libro de los *Problemas*, donde passan de ochocientos los que propone, pertenecientes à la materia Physica. Véanse las soluciones, que dá à todos ellos, y se hallará, que jamás recurre à principio alguno, ò maxima estampada en los ocho libros, para dár salida à question alguna. Ni podria hacerlo, aunque quisiesse, porque las generalidades, de que tratan los ocho libros, se quedan en la extima superficie: ò digamoslo assi, de las puertas afuera de la Naturaleza. Despues de tanto razonar de los principios de el Ente natural, de Causas, Acciones, Passiones, Efectos, &c. si le preguntan al que gastó su calor natural en estos Tratados, cómo se enciende el Fuego, cómo se dissuelven las Nubes en agua, cómo fecunda ésta à la Tierra, cómo se engendrán, cómo se nutren las Plantas, se halla el pobre en densissimas tinieblas. Y es el caso, que de las pro-

proposiciones muy comunes en materia Physica se verifica à su modo aquel Axioma, que vulgarmente se aplica à las Politicas, y Morales: *Sermo communis neminem tangit.* No tocan en el pelo de la ropa essas maximas generales el modo, que tienen de obrar las causas particulares cada una dentro de su especie.

§. III.

7 Díráme alguno, que la averiguacion de el modo con que obra cada causa particular dentro de su especie, pertenece à la Physica Experimental, no à la Cientifica, que es la que se enseña, y debe enseñar en las Escuelas. Pero lo primero, preguntaré yo, ¿qué Physica Cientifica es essa? ¿No hablan de la Physica Cientifica los Escolásticos, quando dicen, que su objeto es el Ente natural sensible, de tal modo, que en razon de objeto no prescinde de la sensibilidad? Es claro, pues afirman, que el objeto de la Physica, à distincion de el de la Mathematica, y de el de la Metaphysica, no prescinde de la materia sensible. Pregunto mas: ¿el objeto, en razon de sensible, no dice respecto à la percepcion de los sentidos? No hay duda. Pregunto lo tercero: ¿el objeto material, en quanto dice respecto à la percepcion de los sentidos, no dice respecto à la Experiencia? O de otro modo: ¿el objeto material, en quanto sensible, no es experimentable, y en quanto experimentable, sensible? Es manifiesto, porque no hay otra experiencia, que la que se tiene, mediante la percepcion de los sentidos, ò no hay otra accion experimental, que la misma percepcion sensitiva: luego essa misma Physica cientifica, de quien hablan, es Physica Experimental. Si los Escolásticos la ciñen à unas maximas puramente theori-

ricas, y abstractissimas, no es culpa de la Ciencia, la qual por sí essencialmente pide mas extension, ò en sí es mas extensa; sino escaséz de los Professores.

§. IV.

8 EL caso es, si se mira bien, que aun essas mismas noticias abstractas, ò en toda, ò en la mayor parte, las deben à la Experiencia, aunque ellos están muy lexos de pensarlo. Todos siguen las huellas de Aristoteles en quanto dicen del Compuesto natural, de la Materia, de la Forma substancial, de las Accidentales, de la Educcion, &c. Y pregunto: ¿de dónde le vino à Aristoteles la idéa, que formó de essos objetos? Solo de la Experiencia. Veía Aristoteles, que una misma materia successivamente iba adquiriendo varias Formas: pongo por exemplo, que de la Tierra se forman las Plantas, de las Plantas Fuego, de el Fuego Ceniza, de los Alimentos Carne, de la Carne Gusanos, &c. de aqui formó el concepto, de que en los Compuestos naturales hay una parte, que es Sugeto, ò Materia, capáz de varias formas, indiferente para todas, la qual por consiguiente no constituye alguna especie determinada; y otra parte, que es Forma, la qual dá el sér especifico. Veía assimismo la union de las dos. Veía, que al introducirse una Forma, perdia el sér la otra. Veía, que à esta introduccion de nueva Forma precedia una alteracion sensible en las qualidades de el sugeto, como en el color, olor, y sabor de la Carne, antes de convertirse ésta en gusanos. De esta, y otras experiencias le vinieron à Aristoteles todas las idéas, que formó de el Ente natural, de sus Principios, de su Generacion, y Corrupcion, de la Potencia, de el Acto, de

las

las disposiciones para la Forma, &c. Assi se vé, que donde le faltó la guia de la Experiencia, erró miserablemente. Tuvo por impossible la Creacion, por consiguiente imaginó el Mundo existente *ab æterno.* ¿Por qué esto? Porque la Creacion no pudo experimentarla; antes lo que experimentaba, lo que veía, lo que palpaba, todas eran producciones *ex præsupposito subjecto.* Assi concluyó, que era impossible producirse cosa alguna de la nada, formando su famoso axioma: *Ex nihilo nihil fit.* Dió por sentada la absoluta impossibilidad de que los accidentes existan sin sugeto. ¿Por qué? Porque la experiencia se los mostraba siempre inherentes à algun sugeto. Y si à nosotros no nos enseñára lo contrario la Fé, le siguiriamos en esto, como en lo demás.

9 ¿Mas para qué nos fatigamos en inutiles enumeraciones? Con un rasgo solo de pluma se hace patente, que Aristoteles no tuvo conocimiento alguno, que no fuesse fundado en la Experiencia. ¿No es Axioma suyo, que el entendimiento no percibe objeto alguno, cuya especie no haya adquirido por la via de el sentido? Todo Escolar lo sabe: *Nihil est in Intellectu, quin prius fuerit in Sensu.* ¿Qué quiere decir esto, sino que el Entendimiento no tiene conocimiento alguno, que no sea experimental, ò deducido à lo menos por ilacion de la experiencia de los sentidos?

10 Y valga la verdad. Pongamos, que Dios criasse un hombre perfecto en la organizacion, y en todas las facultades; pero suspendiendole por algun espacio de tiempo el uso de todos los sentidos. Diganme, ¿qué concepto haria este hombre de Materia, de Forma, de Quantidad, de Movimiento? Ninguno sin duda: porque suspendido el uso de todos los sentidos, no podia adquirir especie alguna de estos

tos objetos. Ni aun de su proprio cuerpo tendria idéa alguna, porque éste no puede conocerse, sino mediante la percepcion sensitiva. Solo conocería por reflexion el sér de su alma, sus potencias, y operaciones espirituales. Este es conocimiento experimental. Inferiria por discurso, que otro algun Ente le havia dado el sér, pues él no podia darselo à sí mismo. Podria passar de aqui à inferir un Ente necessario, existente por sí mismo, y autor de todo. Pero assi esto, como todo lo demás, que se me diga, que este hombre, puesto este principio, podria deducir, iria fundado sobre aquel primer concepto experimental; y en todo lo demás, en que le faltase la luz de la experiencia, se hallaria en densissimas tinieblas.

11 Creo, que generalmente se puede decir, que no hay conocimiento alguno en el hombre, el qual no sea mediata, ò inmediatamente deducido de la Experiencia. ¿Qué verdad puede dictar mas inmediatamente la luz natural al alma, que la existencia de el Autor, que le dió el sér? Con todo, esta verdad no la alcanza, ni puede alcanzar el alma naturalmente sin el subsidio de la Experiencia. No es esta alguna exquisita paradoxa, sino doctrina clara de el Angel de las Escuelas Santo Thomás, el qual (1. part. quæst. 2. art. 1.) afirma, que esta verdad, *Dios existe*, ò *Hay Dios*, no nos es notoria por sí misma: esto es, no podemos alcanzarla, sino por ilacion, ò discurso. ¿Y qué discurso será este? Discurso fundado precisamente sobre principios experimentales. Consta de el mismo Santo Doctor en el Articulo tercero de la misma question, donde propone cinco demostraciones de la existencia de Dios, que son las únicas, que como eficaces halló dignas de escribirse; y en efecto los Escolásticos solo estas han abrazado

como tales. Pero todas estas cinco demostraciones estrivan en el fundamento de la experiencia, porque todas proceden en alguna manera de los efectos à la causa: la primera se funda en el Movimiento, la segunda en el Orden de las causas eficientes, la tercera en la possibilidad de no ser de los Entes criados, la quarta en los grados de bondad, que hay en las cosas, la quinta en el Gobierno de el Universo. Todos estos fundamentos, ò principios de el discurso, solo nos constan por experiencia, como es claro.

§. V.

12 ES, pues, preciso, que confiessen, que la Physica, sin excluír aun aquella parte abstractissima que se dicta en las Escuelas, estriva en la Experiencia: luego injustamente, y contra toda razon asquean la Experiencia, como indigna de la nobleza de las Escuelas. Por consiguiente no pueden valerse de este motivo para dexar de tratar la Physica contrahida à las especies subalternas, y aun infimas de el Ente natural.

13 ¿Y no acuden los mismos Professores à la Experiencia en tal qual caso? Sin duda. Quando pretenden probar la repugnancia de el Vacío, recurren à la experiencia de el ascenso de el agua en la bomba, y otros. Quando tratan de la impenetrabilidad de la quantidad, proponen por argumento el experimento de el oro echado en un vaso lleno de agua, que dicen no ocupa lugar en el distinto de el que ocupa el agua. Pues como se sirven de estos, ¿por qué no se valdrian de otros muchissimos, para indagar varias verdades physicas? El caso es, que por dár tan poca atencion à los Experimentos, aun es-

sos

sos pocos que tocan, los tienen tan mal digeridos, que en el primero, viendo el efecto, yerran la causa, atribuyendo à la repugnancia de el vacío lo que unicamente depende de el peso de el ayre; y en el segundo conceden comunmente un efecto, ò hecho, que no hay; esto es, que el oro no ocupe en el agua espacio distinto del que ocupa el agua. Este error dependió de haver hecho la experiencia con tan corta cantidad de oro, que no podia elevar el agua sensiblemente en el vaso. Echen la cantidad de ocho, ò diez onzas, y verán como la eleva tanto, como la de cinco, ò seis de plata. Yo hice la experiencia con ocho onzas de oro, y debordó el agua fuera de el vaso.

§. VI.

14 NO pretendo yo, que no se lea en las Escuelas la doctrina, que Aristoteles enseñó en los ocho mencionados libros; sino que essa doctrina se dé purgada de tantas inutiles questiones, en quienes se consume buena porcion de tiempo, el qual fuera mas justo emplear en explorar mas de cerca la Naturaleza. Expliquense norabuena los principios de el Ente natural, segun la mente de Aristoteles. Dense aquellas generales idéas de lo que es Materia, de lo que es Forma substancial, y accidental. Tratese de los quatro generos de causas, y el modo de obrar de cada una. Assimismo de el Movimiento, de el Lugar, del Vacío, &c. Todo lo que en esto hay de doctrina, propuesto con limpieza, y claridad, ocupará muy pocos dias; y todo aquel grande espacio, que ocupan tantas questiones muy escusables, se puede emplear en descender de essas idéas generales à mas physica, y especifica explicacion de essas mismas materias.

15 Tratase, pongo por exemplo, en el tercero, y quarto libro, de el Movimiento. ¡O quánto hay, no solo util, sino necessario, que decir sobre esta materia! Quanto hace la Naturaleza, lo hace mediante el Movimiento. Por lo qual el mismo Aristoteles advirtió, que el que no conoce el Movimiento, necessariamente ignora la Naturaleza: *Necessarium enim est ignorato ipso* (motu) *ignorari & Naturam.* (lib. 3. Physic. cap. 1.) Ni esto se debe entender solo de el Movimiento, tomado generalissimamente en quanto es comun à toda mutacion physica, tanto substancial, como accidental, mas aun en quanto supone particularmente por el Movimiento local: porque aunque no convengamos con los Philosofos modernos, en que no hay en la Naturaleza otro Movimiento, que el local, no podemos menos de concederles, que nada se hace sin Movimiento local. Tambien lo conoció esto Aristoteles. Vease (lib. 8. Physic. cap. 7.) donde hablando de la *Lacion*, voz de que usa para explicar el Movimiento local, despues de decir, que éste es el primero de todos los Movimientos; tratando despues de los Movimientos de Alteracion, y Accecion, añade, que estos no pueden exercerse sin Movimiento local: *At hæc absque Latione nequeunt esse.* Y poco mas abaxo, por el titulo de ser el Movimiento local el primero de todos los Movimientos, generalissimamente afirma, que ningun Movimiento puede subsistir sin el local: *Dicitur autem prius, id quo sublato cætera tolluntur.*

16 A aquellos, à quienes no haga fuerza la autoridad de Aristoteles, ò lo que es ordinarissimo, estén resueltos à interpretar, aunque sea violentissimamente, las sentencias de Aristoteles, de modo que no perjudiquen à sus preocupaciones, ruego, que tendien-

diendo los ojos por todas las operaciones de la Naturaleza, vean si encuentran alguna, donde no haya Movimiento local. Muchas hallarán sin duda, si las miran con la debida reflexion, que no consisten sino en Movimiento local, yá de unos cuerpos totales ázia otros, yá de las particulas de un cuerpo ázia otras de el mismo cuerpo; pero por lo menos sin Movimiento local, ò antecedente, ò concomitante, me atrevo à assegurar, que no encontrarán ninguna.

§. VII.

17 Siendo esto assi, ¿no se debe estrañar mucho, que contentandose en nuestros Cursos de Artes con dár una ligera, y superficial nocion de el Movimiento en comun, nada, ò casi nada nos digan de el Movimiento local en particular? Pues aí, que es poco, ò inutil lo que hay que saber de él; no sino mucho, y utilissimo. Son infinitas las operaciones, assi naturales, como artificiales, que es impossible explicarse, ni entenderse, sin saber quáles son las causas de el Movimiento local, quáles sus diferencias, sus propriedades, sus efectos, las leyes, que observa en su direccion, aceleracion, comunicacion, &c. ¿No sería mucho mas importante expender en esto algun tiempo, que en aquellas questiones puramente metaphysicas, quál es el definido en la definicion de el Movimiento; si se distingue, y cómo, el Movimiento de la accion, y passion: de quién se toma la unidad de el Movimiento; à qué Predicamentos se dá *per se* Movimiento?

18 Aun quando no tuviessemos en ello otro interés, que el de entendernos con los Philosofos Modernos, yá en la disputa, yá en una simple conversacion, bastaba este para tratar las cosas de otro modo.

¡Quán-

¡Quántas veces sucederá hallarse corrido un Phylosofo puro de la Escuela, si concurriendo en un corrillo con otro, que ha estudiado physicamente la materia de el Movimiento, cae la conversacion sobre este assumpto! Ponese éste, v. g. à explicar, porque ocurrió motivo para ello, cómo los cuerpos movidos circularmente, durando el ímpetu, y cessando el estorvo, que los precisaba al Movimiento circular, se apartan de el centro por la linea tangente de el circulo; cómo en el Movimiento reflexo de los cuerpos sphericos el angulo de reflexion es igual al angulo de incidencia; qué rumbo sigue el moble en la refraccion, yá quando passa de el fluído denso al raro, yá quando passa de el raro al denso, y otras cosas de este genero. Todo esto será una algarabía para mi pobre Escolástico, pues ni aun las voces entiende; y si quiere entenderlas, le ha de pedir al otro que se las explique; ni mas, ni menos que un rustico, que se halle en el corrillo. Lo mas es, que al explicarsele estas reglas de Movimiento, tan promptamente las entenderá el rustico como él, porque quanto se le ha enseñado en la Aula, nada conduce para facilitarle la inteligencia.

§. VIII.

19 EL motivo de entendernos con los Phylosofos Modernos debiera assimismo excitarnos à explicar con toda claridad los principios de su Physica. Hablo aqui de los Philosofos modernos, que forman Systéma theorico, porque para los Experimentales (que en la realidad son los unicos verdaderos Philosofos) son indiferentes todos los principios theoricos. Que haya formas substanciales, y accidentales, que no las haya; que todo se componga, ò no se componga de Atomos;

mos; que dependa, ò no la Maquina de el Universo de los Elementos Cartesianos, para ellos todo és uno: las leyes experimentales de el Mecanismo, que son las únicas, ò las ultimas, adonde reducen los Phenomenos, en todo Systéma theorico subsisten.

20 ¿Y no es sin duda cosa vergonzosa para un Philosofo de el Aula, que sucediendo el caso de concurrir en algun Theatro (pongo por exemplo) con un Cartesiano, y disponiendose las circunstancias, de modo que no pueda evitar la disputa, ò haya de enmudecer, porque ni aun entiende las voces de que el otro usa, ò lo que à veces sucede, solo haya de altercar con injurias?

21 Ocurrióme tal vez hallarme en una conversacion, donde havian concurrido dos Religiosos de otra Orden, dos Eclesiásticos seculares de distincion, y algunos Caballeros, de los quales el uno, que era muy discreto, y agudo, despues de haver estudiado muy bien la Philosofia Aristotelica en el Aula, se havia aplicado à la Cartesiana, y estaba cabalmente enterado de sus principios. Nadie ignoraba esto en el Pueblo, porque él, quando se ofrecia la ocasion, philosofaba, segun el Systéma Cartesiano: bien, que en el fondo, ni era Cartesiano, ni Aristotelico, sino verdadero Sceptico. Uno de los Religiosos, pues, insultandole fuera de proposito sobre este capitulo, dixo algunas palabras de mofa en general contra los que seguian la Philosofia Cartesiana. El Caballero, solicitandole luego à la disputa, empezó à razonar alguna cosa en defensa de Descartes, y contra Aristoteles. Mi Religioso, que no sabía de la Philosofia Cartesiana mas que el nombre, se halló tan embarazado, que yo, por evitar su confusion, sin ser provocado, me arrojé à la disputa con el Caballero, como el Torero

que

que llama al Toro, por estorvar que haga pedazos al compañero, que yá tiene cogido entre las hastas. Pero no valió la precaucion, porque el Caballero, volviendose à mi cortesanamente, me dixo, que pues la disputa no era conmigo, dexasse reñir la lid al que havia sido provocante, con que me fue preciso hacerme fuera de la contienda, y dexar al otro en las hastas de el Toro: lo qual paró en que el pobre Religioso, no pudiendo revolverse, ni à un lado, ni à otro, porque sabía tanto de el Systéma Cartesiano, como de la lengua China, dió à conocer à todos, no solo su ignorancia, mas tambien su imprudencia en insultar, sin saber qué, ni por qué insultaba.

22 De estos lances sucederán muchos, por la impericia, y temeridad de algunos Professores, à quienes justamente se puede aplicar aquella Increpacion de el Apostol San Judas: *Quæcumque ignorant, blasphemant.* ¿No es indignidad en unos hombres, que se precian de sabios, el que impugnen las doctrinas contrarias à las suyas, de el mismo modo que las impugnarian los rusticos; esto es, con baldones contra sus Autores? Con decir, que Descartes, y Gassendo fueron unos Quizmerizantes ilusos, y otras injurias de este tenor, quedan muy satisfechos: y si les preguntan, qué dixeron Descartes, y Gessendo, ò nada responden, ò responden mil disparates.

23 Aun los que piensan saber algo de las doctrinas modernas, tienen una inteligencia tan superficial, y confusa, que es lastima oírlos. Frequentemente confunden la doctrina de Gassendo con la de Descartes, y una, y otra con la de los Philosofos experimentales, como yo mismo he visto no pocas veces. Lo ordinario es poner à cuenta de Descartes quantas para ellos son novedades en la Philosofia. Si se les habla

de

de Atomos, esse es un disparate de Descartes; y Descartes, que supone infinitamente divisible la Materia, ¿que traza tenia de admitir Atomos? Si alguno se pone à probarles, que hay Vacío existente, à Descartes echan la culpa; y Descartes, bien lexos de admitirle existente, le reputó impossible, aun à la Potencia absoluta de Dios. Aun muchas verdades, que invencible-mente prueba una constante experiencia, y que no admiten en su Escuela: v. g. que el Ayre es pesado, que no hay Antiperistasis, se las imputan, como à primer Autor, à Descartes; y lo peor es, que les parece que las impugnan bastantemente solo con decir, que Descartes es el Autor de essas opiniones: lo que sobre ser falso, es una impugnacion ridicula, mientras Dios no revela, que jamás Descartes dixo verdad alguna de su cabeza; lo que ni de Descartes, ni de hombre alguno es creíble.

24 Todo esto viene de meterse à hablar de lo que no entienden, ni han estudiado. Oyeron las voces de Atomos, Turbillones, Materia sutíl, Mecanismo, &c. sin saber qué cosa son, ò por lo menos ignorando enteramente los fundamentos con que se prueban. Pero no han menester mas que haver oído aquellas voces, y creer, que Descartes es Autor de todo, à quien precisamente, por tener entendido, que fue en la doctrina contrario de Aristoteles, reputan por un delirante, para arrojar con desprecio, y risa Atomos, Turbillones, Materia sutíl, y Mecanismo à la obscura Region de las Quimeras.

§. IX.

25 NO le faltan en las demás Naciones Defensores à Aristoteles; pero Denfensores racionales, Defen-

sores con conocimiento de causa, que bien instruídos en los Systémas opuestos, saben las partes flacas por donde pueden atacar los que combaten à Descartes, y à Gassendo, haciendo la justicia que deben à la sutil inventiva de el primero, y à la sólida perspicacia de el segundo; y por otra parte dexan libre el campo de la Naturaleza à los Philosofos experimentales, como verdaderos, y aun unicos Colonos de su fertilissimo Terreno. Donde se advierte, que à estos nadie los mira como faccion opuesta, sino, ò como suyos, ò como neutrales, porque los Experimentos, y las Consequencias legitimas de ellos à todo Systéma se pueden acomodar, ò por mejor decir, todo Systéma se puede acomodar à ellos.

26 No solo esto, mas aun se puede decir, que en las demás Naciones no hay algun Aristotelico puro. Todos conceden aquellas verdades physicas, que legitimamente se prueban con los Experimentos, que pugnen, que no, con algunas maximas Aristotelicas. Todos admiten las explicaciones de los Efectos sensibles, por lo menos de muchos, por las reglas de el Mecanismo, en quanto son independientes de particular Systéma. Y aun ellos mismos usan de essas explicaciones, siempre que se aplican à resolver algun Problema physico sensible, ò señalar la causa de algun Phenomeno. De modo, que à cada passo se vén salir de los Claustros de varias Religiones, que son Ciudadelas guarnecidas de Sectarios de Aristoteles, resoluciones de Problemas physicos, propuestos yá por ésta, yá por aquella Academia, atendiendo precisamente à las leyes mecanicas, y sin acordarse de Formas, Virtudes, Qualidades, que à todo vienen igualmente, y nada explican.

27 ¿Qué digo yo resoluciones de Problemas parti-

ticulares? Muchissimos Tratados de varias partes de Physica, explicada puramente à lo moderno, tuvieron su nacimiento en los Claustros. Solo de la Religion Ilustrissima de la Compañia salieron muchos, y excelentes. Tales son los de el Padre Cassati Placentino, de el Padre de Lanis, de el Padre Castél, de el Padre Auberto, de el Padre Sarrabat, de el Padre Souciet, de el Padre Dechales, &c. El Padre Regnault dió à luz pocos años ha un Curso entero de rigurosa Physica moderna en tres Tomos, sin tocar un apice de las idéas abstractas de la Escuela. En todo él sigue las nuevas opiniones, comprehendiendo aun algunas de aquellas que mas revuelven los estomagos de nuestros Professores. Prueba esforzadamente la existencia de la Materia sutíl, à cuya extrema delicadeza, y rapidissimo movimiento atribuye todos los efectos, que le señaló su Inventor Descartes, que viene à ser poco menos que constituirla arbitra de toda la naturaleza. Apoya las mas de las reglas de el Movimiento, que como fundamentales para su Systéma, estableció el mismo Descartes. Y ni mas, ni menos que este Philosofo, estatuye un turbillon de Materia magnetica, que discurriendo de un polo de la tierra al otro, causa todos los movimientos, que admiramos en el Imán. Atribuye con él mismo el descenso de los cuerpos graves al impulso extrinseco de la Materia sutil. Generalissimamente explica todas las Qualidades sensibles por mero mecanismo, excluyendo toda Forma accidental, distinta de Materia, Figura, y Movimiento. Favorece abiertamente la opinion de la continencia formal de las Plantas en las Semillas, negando toda nueva produccion, y concediendo solo, que successivamente se ván desarrollando las Plantas unas en pós de otras, y adquiriendo aumento aque-

llos minutissimos cuerpos, de los quales produxo Dios en el principio de el mundo innumerables millones de millones en cada Semilla. Finalmente (dexando otras muchas cosas) se declara à favor de la opinion, de que assi el Hombre, como todos los animales viviparos, no menos que los oviparos, se engendran de huevo; sí bien que este es punto, que aun hoy se litiga entre los Anatomicos modernos; y están no pocos por la negativa.

28 Al Padre Regnault puede agregarse el Padre *Bougeant*, tambien Jesuíta Francés, Autor de el primer Tomo de *Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Physica.* (Obra, que despues prosiguió en otros dos Tomos el Padre *Grozelier*, de el Oratorio) pues en todas las materias, que toca en dicho primer Tomo, discurre segun los principios modernos, sin acordarse jamás de Formas, Qualidades, &c. Assi el Padre Regnault, como el Padre Bougeant, se hallan aplaudidos, y celebrados (aunque mas, y con mas justicia el primero) por los Doctos Jesuítas, Autores de las Memorias de Trevoux.

§. X.

29 NO ignoro, que en España estrañarán muchos, que tantos Tratados Philosophicos de este genero hayan salido de manos de Jesuítas, y no à hurtadillas, ò à sombra de texado, sino à los ojos de toda su Religion, y con aprobacion suya. Esto depende, de que acá se ignora por lo comun el estado presente de la Physica en las demás Naciones. Es verdad, que hasta la mitad de el Siglo passado, y aun algo mas adelante, reynaba una universal, ò casi universal conspiracion de los sugetos doctos de todas las Religiones,

nes, à que concurrian muchos de fuera de ellas, à favor de Aristoteles, contra todos los Philosofos innovadores, en cuya guerra eran comprehendidos como enemigos, no solo Descartes, Gassendo, el Padre Maignan, y los Sectarios de estos; mas tambien todos aquellos, que consultando por medio de los Experimentos la Naturaleza en sí misma, proponian qualquiera novedad Philosophica estraña à las idéas de los Peripateticos.

30 Estos ultimos, como patrocinaban mejor causa, y con armas mucho mas fuertes, y sólidas, que todos los Philosofos Systématicos, no solo se defendieron vigorosamente, mas fueron abriendo campo, y ganando mucha gente, no solo de los neutrales, mas aun de sus proprios enemigos. Mostraban sus Experimentos; muchas consequencias, que sacaban de la combinacion de ellos, eran tan visibles, como los Experimentos mismos. ¿Quiénes havian de resistir esta fuerza? Solo los que por ser muy cerrados de mollera, ò por cerrarse de campiña (como sucede aun hoy por acá à muchos) ò creían mas à Aristoteles, que à sus mismos ojos, ò no entendian lo que veían, ò no querian verlo, ò en fin, con vanissimos efugios pretendian eludir las verdades mas patentes. Mas al fin, estos mismos, ò desengañados, ò corridos de la irrision, que hacian de ellos los desengañados, fueron cediendo poco à poco; y vino à quedár enteramente libre el campo à la Philosophía Experimental, concediendo yá los mas finos Sectarios de Aristoteles muchas verdades escondidas al Estagirita, y descubiertas por la Experiencia.

31 La brecha, que en la doctrina de Aristoteles abrieron los Experimentales, sirvió indirectamente à los Systématicos, porque haviendose manifestado à la

la luz de los Experimentos, que las máximas Aristotelicas flaqueaban en algunos puntos de la Physica, flaqueó assimismo la veneracion de el Autor, que hasta entonces tenia casi de el todo oprimida la libertad para philosofar; y persuadidos muchos à que como Aristoteles havia errado en algunas cosas, en que veían contraria à él la experiencia, podia haver errado en otras muchas, empezaron à escuchar con atencion, y sin desprecio à Descartes, Gassendo, Maignan, &c. Sirvióles tambien directamente, porque haviendo mostrado la Experiencia, que muchos efectos, que los Aristotelicos atribuían à sus Formas, y Qualidades, yá ocultas, yá manifiestas, eran meras producciones de el Mecanismo de la Materia, acreditó en parte à los que generalmente desterraban de la Naturaleza todas las Qualidades, y Formas materiales. Dissipada con esto la antigua preocupacion, y hecha país libre la Philosofia, no solo cessó enteramente aquella griteria de *muera*, *muera* contra qualquiera que impugnaba à Aristoles, pero empezó à oírse à todos en el tribunal de la razon.

32 Todo lo dicho se debe entender respectivamente à las Familias Religiosas, porque de los Seculares muy desde los principios havian hecho los Philosofos capitales Modernos, especialmente Descartes, gran numero de Sectarios. Pero en los Claustros, donde aun la libertad honesta para discurrir se concede con mucha cuenta, y razon, muy tarde, y muy poco à poco se abrió la valla à la nueva Philosofia. Ni la abertura fue de mucha amplitud: pues, aunque es verdad que el Padre Maignan en su Religion (que es la de el Glorioso San Francisco de Paula) se hizo ilustres Discipulos, que en todo, y por todo le siguen, no tengo noticia de que (exceptuando la Congre-

gregacion de el Oratorio, cuyo miembro fue el Padre Malebranche) en ninguna Religion se diesse entrada al Systéma entero, ni de Descartes, ni de Gassendo. Admitieron solo muchos particulares varias Máximas de uno, y otro. Y este es el estado presente de la Philosofia en los Regulares de otras Naciones. Todos dán oídos à la Philosofia Experimental. Llegando à tratarse de Phenomenos, ò efectos particulares, apenas hay quien no los explique por puro Mecanismo. Muchos conceden à Descartes la existencia, y movimiento de la Materia sutil, como indispensablemente necessaria en la Naturaleza, y algunas otras novedades suyas. Gassendo es venerado como hombre sapientissimo: y dexando à parte el Systéma de los Atomos, en quien se encuentran muchas arduidades, en todo lo que pudo prescindir de el Systema, es reconocido por un Philosofo excelentissimo, y absolutamente admirable.

§. XI.

33 NO será mucho, que en España desee yo el mismo temperamento. Y porque no se piense, que à vueltas de esta razonable libertad, dolosamente pretendo introducir otra mayor, desde luego declaro, que no me conformo, ni conformaré jamás con alguno de los Systémas modernos, porque en todos (aun separadas las especiales dificultades, que en varias partes he propuesto contra el Cartesiano) encuentro un grande escollo, y à mi parecer inevitable. Todos tres Systemas concuerdan en excluir de los compuestos naturales (à la reserva sola de el hombre) toda Forma substancial, y accidental entitativamente distinta de la Materia. Todos tres, aunque por distintos rum-

rumbos, conspiran à componerlo todo con las particulas de la Materia variamente combinadas, y movidas.

34 De aqui es, que aunque comunmente solo suena como adicto peculiarmente al Systéma Cartesiano el grave inconveniente de constituír à las Bestias maquinas inanimadas, bien mirado, tanto el de Gassendo, como el de Maignan, vienen à incidir en el mismo. Concedieron uno, y otro Autor Alma à los Brutos; pero una Alma solo en el nombre: porque preguntados, ¿qué entidad es la de essa Alma? Responden, que no es otra cosa, que los Atomos, ò Particulas mas sutíles, mas delicadas, y mas movibles de la materia. Todo esto es purissima Materia, mas, ò menos atenuada, mas, ò menos movida. ¿Quién dirá, que esto se puede llamar Alma? ¿Quién dirá, que las particulas de la Materia, precisamente por su tenuidad, y movimiento, son capaces de influir en todas aquellas acciones, que notamos en los Brutos? ¿La Materia, de qualquiera modo que se sutilice, y se mueva, puede sentir los objetos, conocer lo que le es conveniente, y desconveniente; apetecer aquello, y buscarlo; aborrecer estotro, y huirlo? Nadie me lo hará creer, y quien lo creyere, ¿qué dificultad hallará en creer assimismo, que la Materia precisamente, en virtud de la disposicion maquinal (que es el principio, que sañala Descartes para todas las acciones de los Brutos) siente, y conoce? Claro se vé, que para el caso todo es uno. Pero si los Sectarios de Maignan, y Gassendo niegan verdadera percepcion, y sentimiento à los Brutos, cargados quedan de todas las dificultades, que comunmente se objetan à Descartes, como tambien de el gravissimo inconveniente, que como sequela deduximos contra

Des-

Descartes en el Tom. 2. Disc. 1. num. 44. y 45. pues de el mismo modo milita con ellos.

35 Assi yo, Ciudadano libre de la Republica Literaria, ni esclavo de Aristoteles, ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia à toda autoridad privada, lo que me dictaren la Experiencia, y la Razon. Véo por el capitulo expressado, y aun por otros, claudicantes todos los Systémas modernos. Conozco la insuficiencia de el Aristotelico, porque verdaderamente no es Systéma physico, sino metaphysico; y assi todos los modernos salvan su verdad, explicandole cada uno à su modo. Dicen, que no lidian con Aristoteles, sino con sus Comentadores los Escolásticos, que de sus Formas, y Qualidades han querido hacer unas entidades absolutas, distintas adequadamente de la Materia, lo que Aristoteles no expressó, ni es necessario para verificar aquellas denominaciones. Por tanto el Systéma Aristotelico, como le propuso su Autor, nadie puede condenarle como falso, sí solo como imperfecto, y confuso: porque conteniendose en unas idéas abstractas, no desciende à explicar physicamente la naturaleza de las cosas.

36 Y verdaderamente, en lo poco que cuesta la explicacion de los Efectos naturales, que se logra con este Systéma, se conoce lo poco que vale. Juzgo, que en el espacio de media hora, ò una hora, quando mas, haria yo Philosofo al modo Peripatetico à un hombre de buena razon, que jamás huviesse estudiado palabra de facultad alguna. Con explicarle lo que significan estas voces, Materia primera, Forma substancial, accidental, Potencia, ò Virtud radical, y remota, proxima, y formal, Qualidad, y muy pocas mas, yá no queda que hacer, sino instruirle, en que quando le pregunten, por qué tal cosa produce tal

Efecto, responda, que porque tiene una Virtud, ò qualidad productiva de él. Si le preguntan, qué Qualidad es essa, responda, dandola una denominacion, tomada de el Efecto: v. g. si la causa produce calor, diga, que tiene Qualidad calefactiva: si frio, que la tiene frigefactiva, ò refrigerante: si le preguntan por qué tiene essa Qualidad; responda, que porque tiene una Forma substancial, que exige, ò radica essa qualidad. ¿Qué mas responde que esto el mas consumado Escolástico? ¿Y qué sabe el que solo sabe esto? Nada, sino unas voces particulares de la Escuela, y unas nociones comunissimas, como dice el Sapientissimo Padre Dechales, citado yá por nosotros en otro lugar.

§. XII.

37 LA omission por una parte, y superfluidad por otra, que hemos notado en los Escolásticos respectivamente à los ocho libros *de Naturali Auscultatione*, comprehende assimismo los demás Tratados de Physica, que se dictan en las Escuelas. Qualquiera que leyendo solamente los titulos de ellos, viere que se trata de la Generacion, de la Corrupcion, de la Alteracion, de la Nutricion, y Aumentacion, de los Cielos, de los Elementos, de los Mixtos, &c. juzgará hallar alli descubierta hasta sus mas íntimos senos, ò desembuelta hasta sus intrincados pliegues la Naturaleza, porque no menos que esso suenan, ò prometen las Inscripciones. Pero si se aplica à leer lo que está debaxo de ellas, bien lexos de encontrar lo que la Naturaleza oculta en el fondo, ni aun hallará lo que ostenta en la superficie. Todo, ò casi todo se llena con unas questiones de mera Metaphysica: como ¿si la Generacion es essencialmente Mutacion?

cion? ¿Quáles son el sugeto, y termino de la Generacion? ¿Si las disposiciones provienen eficientemente de la Forma, para quien disponen? ¿Si la Naturaleza intenta *per se* la corrupcion? y otras de el mismo tenor. ¿Esto es darnos ni aun rudissimo disseño de las admirables operaciones, con que la Naturaleza prepara, y perficiona la produccion de las cosas? ¿Sirve todo esto para explicarnos, ni aun groseramente, cómo de una porcion menudissima de massa inanimada se hace un agigantado Viviente? ¿Qué disposiciones pide en la Matriz? ¿Cómo, de qué, y por qué vias se nutre en ella? ¿Cómo, y con qué instrumentos se extiende aquella, al parecer, pasta informe en tanta variedad de organos, tan desemejantes entre sí, y tan sutilmente fabricados? ¿O cómo de una menudissima semilla se hace, no un Arbol solo, sino innumerables Arboles? ¿Con qué jugos se nutre? ¿Quién se los prepára, quién los mueve, y encamina? ¿Qué mecánica la desembuelve, y ordena, de modo que todas las Plantas, que nacen de una especie de semilla, tengan la misma contextura de partes, el mismo color, la misma proporcion? ¿Satisfaráse à esto solo con decir, que todo Ente natural tiene por su Forma especifica Virtud productiva de su semejante, y que esta Virtud reside como en agente instrumental en la semilla?

38 ¡O grande Augustino, que hallaste tan admirable el que de los granos se produzcan las espigas, (*tract.* 24. *in Joann.*) cómo que de cinco panes se hiciesse alimento bastante para saciar cinco mil hombres! Debiste de ignorar esta facilissima Philosofia, que con dos, ò tres voces explica tan grande obra. Si uno, haviendose ofrecido à explicar, cómo se producen todos los movimientos de un Relox, no dixesse otra co-

sa, sino que aquellos movimientos son causados por la Forma artificiosa de la máquina, la qual tiene Virtud artificial para causar essos movimientos, todos se reirian de él, y le opondrian con razon, que essa explicacion (aun quando pudiesse llamarse tal) sobre ser puramente metaphysica, era universalissima para todos los movimientos, que dependen de el Arte, en qualquiera máquina que sea, por lo qual no les daba conocimiento alguno de las causas de el movimiento particular de el Relox: sin embargo, nuestros Philosofos nada mas nos explican la generacion de cada Ente, que aquel hombre explicaria el movimiento de el Relox.

§. XIII.

39 EL tratar de este modo la Physica, no solo es inutil para el fin inmediato, que en ella se pretende; esto es, el conocimiento de la Naturaleza, mas tambien para conducirnos al conocimiento, amor, y veneracion de el Ultimo fin, que el racional debe buscar en todas sus operaciones. Bien creo yo, que ninguno de los Philosofos, que hasta ahora por el camino competente, que es de la Experiencia, acompañada de la Reflexion, buscaron el conocimiento de las causas physicas, llegó à averiguar las razones primigenias de las operaciones, ò reconocer aquellos instrumentos, que dán el primer impulso à los movimientos de las naturales máquinas. No solo los primeros passos de la Naturaleza se les esconden; mas aun muchas veces despues de descubierto el rumbo, que se sigue, quando menos piensan, se les desaparece de los ojos, alternando, como para buscarlos, las operaciones patentes con las arcanas, ò revelandoles unos secretos, y ocultandoles otros. Pero essa misma obscuridad, en que

à

à cada passo se vén sumergidos, les presenta otra luz mas util, que la que buscan. Al momento mismo que el conocimiento pierde de vista à la Naturaleza, con mas claridad descubre la infinita Sabiduria de el Autor de la Naturaleza.

40 Para demostrar sensiblemente esta importantissima ventaja de una sobre otra Philosofia, concibamos la admirable Fabrica de el cuerpo Humano, expuesta à los ojos de un Philosofo Escolástico, y de un Anatomico cientifico, y examinemos las idéas de uno, y otro sobre tan bello objeto. El Escolástico, advirtiendo las operaciones vitales, y animales de este Compuesto, todo lo que infiere, es, que para cada especie de ellas hay una facultad, ò virtud distinta: v. g. este Compuesto se nutre; luego tiene facultad nutritiva. Crece; luego tiene virtud augmentativa, ò acretiva. Se mueve; luego tiene facultad loco motiva, &c. ¿Qué mas discurre? Que estas facultades son propriedades dimanantes de la forma substancial de el Compuesto, y que en el Cuerpo hay organos proporcionados para el exercicio de ellas. Todo esto ázia la Philosofia nada explica, ázia la Religion nada adelanta; pues esta contemplacion generica de Operaciones, Facultades, y Organos no infiere mas, ni con mas viveza, y claridad la existencia de una primera causa, que la contemplacion de qualquiera otro Ente criado, tomado à bulto.

41 Vamos al Anatomico. Este empieza por donde acaba el Escolástico. Supone las facultades correspondientes à las Operaciones, ni aun ha menester tomarlas en la boca: porque decir, que quien se nutre, tiene facultad nutritiva, solo es decir, que quien se nutre, puede nutrirse, lo qual es una mera Perogrullada philosofica. Entrase, pues, de golpe en los Organos,

nos, que es donde está todo el busilis, porque las facultades no son otra cosa, que la disposicion, yá activa, yá passiva, que en virtud de su estructura, y conexion tienen essos Organos para innumerables movimientos. Aqui es donde no dá passo, al qual no encuentre alguna maravilla: quantas especies de vasos, y conductos llenan los laboratorios de Chimica, quantos instrumentos inventaron la Mecanica, y la Statica, tantos, y muchos mas, labrados con mucha mayor perfeccion, y delicadeza, se hallan comprehendidos en el breve ambito de esta portentosa máquina. A esta consideracion sola vuela yá sin libertad la imaginacion à aquel Sapientissimo Artifice, cuya infinita habilidad fue capáz de fabricarla: y à este Rayo de Luz huyen como sombras los Atomos regidos de el Acaso, la mal entendida fuerza de la Naturaleza, y la imaginaria alma de el Mundo: quimeras que inventó una delirante Philosofia, para descartar como ociosa, ò inutil la Deidad. ¿Cómo la concertada harmonia de tantos, y tan varios instrumentos, fabricados con tanta delicadeza, unidos con tanta proporcion, y tan oportunos todos para sus respectivos usos, pudo ser obra de una causa desnuda de toda luz, y conocimiento? ¿O cómo pudo dexar de serlo de un Agente infinitamente Sábio?

42 La admiracion que excita, mirado junto el todo de esta excelente fabrica, no se dissipa, antes crece, quando se llega à explicar cada parte de por sí. En la contextura de cada una se ván descubriendo piezas mas, y mas sutiles, sin termino, hasta que su extremada delicadeza se huye al Examen de todo Microscopio. En la averiguacion de qualquiera Glandula se encuentra un ñudo de mas dificil solucion, que el Gordiano, un laberinto de mas senos, que el de Thebas.

Mas

43 Mas si aqui pierde el tino la vista, passando la contemplacion Anatomica à otra parte, la pierde aun la imaginacion. Es cierto, por las seguras idéas, que ministra la misma Ciencia Anatomica, que en los mas pequeños Animalillos, pongo por exemplo una pulga, hay unos instrumentos, vasos, y conductos proporcionales à los que se vén en el Cuerpo humano. La Pulga se mueve, se nutre, excreta, goza del movimiento circular de la sangre, generalmente exerce todas las funciones vitales, y animales que el hombre: luego indispensablemente tiene los mismos instrumentos, que en el Cuerpo Humano observa la Anatomía, y que à proporcion de la quantidad incomparablemente menor del todo, que componen, son tambien incomparablemente menores. Siendo, pues, tan delicada la estructura de los de el hombre, que sus menudissimas piezas son insensibles à la vista, ayudada de el Microscopio, ¿quáles serán las piezas proporcionales à aquellas en la Pulga? O yo soy rudo, ò este objeto descubre mas eficazmente la Grandeza, Poder, y Sabiduría de Dios, que la agigantada mole, no solo de todo el Globo terraqueo, mas aun de los Celestes Orbes: assi como acreditó mas al famoso Escultor Myrmecidas el Navio de Marfil, que cubria una Abeja con sus alas, que à su Artifice el Baxel de docientos y ochenta codos de longitud, de Ptoloméo Philopator. ¿Quién, reflexionandolo debidamente, no se arrebatará con un sagrado estupor à la contemplacion de aquella portentosa habilidad, y sabiduría, que se requiere para fabricar unos instrumentos muchos millones de veces menores que aquellos, que en el hombre son por su pequeñéz invisibles, y sin embargo todos de una estructura artificiosissima? No me detengo mas en esto, porque yá lo he ponderado muy de in-

intento en otra parte. ¡O Dios mio! no hay criatura, que no me sirva de espejo, para vér en ella por reflexion vuestra Grandeza! ¡Pero cosa particularissima! que os véo mas grande, quanto el espejo es mas pequeño.

44 Esto es mostrar no mas que una de las inumerables sendas por donde la Experimental, y verdadera Philosofia conduce al conocimiento de la infinita perfeccion de el Autor de la Naturaleza. El caracter mas seguro de la verdadera Philosofia es darse la mano con la Religion, y ser como ministra, y aliada suya: y es indisputable la ventaja, que en esta parte goza la Experimental Philosofia.

§. XIV.

45 SI justamente hemos capitulado los ultimos Tratados de Physica, que dictan en las Aulas, por lo que tienen de inutil, y diminuto, no con menos razon podemos acusarlos, por lo que envuelven de improbable. Apenas en quanto dicen de los Elementos, de su Transmutabilidad, de los Sitios respectivos que ocupan, de las Qualidades proprias de cada uno, hay cosa cierta, y lo mas ni aun probable, como suficientissimamente hemos persuadido en varias partes de los Tomos antecedentes. En la explicacion, y division de Qualidades primeras, segundas, y terceras por mil caminos se yerra. En las definiciones de las primeras, sobre darse por Efectos muy accidentales, no hay ni una que se convierta con el definido. Sin fundamento las que llaman Qualidades segundas, se proponen como resultantes de la varia combinacion de las primeras, y las terceras de la varia combinacion de las segundas. Se supone ser Qualidades muchas (segun

gun los Modernos todas) que no lo son, como la Sequedad, la Humedad, la Raridad, Densidad, Gravedad, Levidad, &c. A este modo hay otras cosas que corregir. Los que tratan algo de los Cielos, siguen ciegamente las rancias, y yá proscriptas máximas de Ptolomeo. En vano tantos Astronomos Modernos con la prolixidad de sus Observaciones, y al favor de sus excelentes instrumentos han demostrado, que Ptolomeo en orden al sitio, distancia, y curso de los Astros, padeció muchos errores: estos errores se siguen, como si fuessen verdades inconcusas.

46 Es verdad, que yá algunos de los mismos Philosofos Escolásticos han reclamado contra varias doctrinas, que reynan en las Escuelas, especialmente sobre el punto de Qualidades, assi de los Elementos, como de los Mixtos: yá impugnando, que los Elementos tengan las Qualidades, que les assignó Aristoteles, yá negando, que sean Qualidades algunas, que se gradúan de tales: entre quienes resplandeció con generosa libertad el Ingenioso Jesuita Rodrigo de Arriaga. Pero los demás prosiguen su camino, tan satisfechos de el acierto, solo porque los guia por él Aristoteles, que tratan como temerarios à los que con eficacissimos argumentos pretenden mostrarles, que ván errados. *Assi concluímos, que en la Philosofia de las Escuelas hay mucho que quitar, mucho que añadir, y mucho que enmendar.*

APENDICE AL DISCURSO SOBRE la Physica.

47 TEniendo concluído este Discurso, llegó à mis manos el Curso Philosofico, que poco ha dió à luz el Rmo. Padre Maestro Luis de Losada, de la

Compañia de Jesus, Obra digna de tal Maestro, como el Maestro digno de que aquella Ilustrissima Religion, cuya sábia providencia siempre proporciona los destinos à los talentos de los sugetos, fiasse à su pluma la formacion de un Curso, que ha de reglar la enseñanza de la Juventud en todos los Colegios de esta Provincia. Gloria singular de el Autor ser solo el escogido, donde hay tanto en que escoger: y gloria, que le constituye muy superior à quantos panegyricos yo puedo tributarle. Assi, no el deseo de elogiarle, sino la materia de este Discurso, me precisa à hacer memoria de su Obra, pues haviendome quexado de el desprecio, con que en España se miran las novedades philosoficas de los Estrangeros, debo à la justicia advertir, que el Curso de el Reverendissimo Padre Maestro Losada no está comprehendido en esta nota, pues aunque impugna vigorosissimamente todos los Systémas de los Corpusculistas, sobre executar esto muy ageno de aquellos insultantes dicterios, que por acá estilan los Philosofos pedantes, antes mezclando con la impugnacion de las doctrinas el elogio de sus ingeniosos Autores, al mismo tiempo con generosa mano abre la puerta de la Aula Española al merito de la Experimental Philosofia. No solo en el Prologo de la Physica recomienda à los Estudiosos, que no nieguen el assenso à aquellas maximas philosoficas, que los Estrangeros han probado con firmes Experimentos, aunque contrarias à varias opiniones, recibidas en nuestras Escuelas; mas tanto en dicho Prologo, como en el discurso de la Obra, admite, y establece muchas de essas maximas. Halla muy probable la existencia de la materia sutíl, reconoce al Ayre su peso, derriva al Fuego de el alto trono, que le colocaban vecino à

la

la Luna, establece la fluidéz de el Cielo Planetario, concede la razon de fuego formal al Sol, assiente à los firmes fundamentos, con que se prueba, que hay Generaciones, y Corrupciones en los Cuerpos Celestes, duda de la vulgar distribucion de las quatro primeras qualidades entre los quatro Elementos: tiene por probable el Vacuo disseminado, rechaza las definiciones Escolásticas de la Raridad, y Densidad, y explica una, y otra, segun el sentir de los Modernos: niega la Antiperistasis propriamente tal, no quiere atribuir el ascenso de la llama al conato nativo de buscar lugar mas elevado, ni el de la Agua en la Bomba al miedo de el Vacío, sino uno, y otro al peso de el Ayre. Concede en fin la produccion de todas las Semillas, no solo de las Plantas, mas aun de todos los Animales oviparos, en el principio de el Mundo, y desde entonces delineada en ellas la organizacion de Plantas, y Animales, opinion, que yo he impugnado en el Tomo 1. Disc. 13. §. 10. Pero ingenuamente confiesso que despues acá, por varias reflexiones, que hice sobre la materia, le hallé mayor probabilidad, que la que entonces imaginaba, como manifestaré, quando dé à luz mis Addiciones, y Correcciones de el Theatro Critico.

48 Este noble procedimiento literario es parto legitimo de una indole sincera, y de un entendimiento superior à toda preocupacion: junto uno, y otro con la dicha de vivir en una Republica, cuyo gobierno rige, no tyraniza los entendimientos de sus subditos.

49 No solo por este capitulo es recomendable la Obra de el Reverendissimo Padre Maestro Lossada: ninguno hay por donde no lo sea. El methodo, la agu-

deza, la claridad, la fuerza, la solidéz, todo en ella es grande, todo excelente.

50 Mas lo que sobre todo me admira, es una cosa, que hasta ahora à todos pareció impracticable, ò à lo menos, por arduissima, nadie hasta ahora ossó, ò acertó à practicarla, que es escribir todo un Curso Philosofico Escolástico, con una pura, y bella Latinidad. Como el Reverendissimo Padre Lossada tenga imitadores, yá no se dirá lo que hasta ahora decian casi todos los Estrangeros, con Barclayo, de los Españoles: *Veterem, ac penè barbaram in quærendis Scientiis rationem obtinent.* No ignoro, que por acá hay algunos Censores desabridos, que juzgan, ò pretenden persuadir, que la magestad de la Ciencia se humaniza demasiado con la amenidad de el estilo, y el vigor de el argumento se debilita con la cultura de la frasse: como si à Minerva, Diosa de la Sabiduria, la huviesse pintado nadie tosca, y desaliñada; ò como si Palas por fuerte dexasse de ser hermosa. Lo que sé, es, que Dios plantó el Arbol de la Ciencia no en la rustica aspereza de una Montaña, sino en la florida amenidad de un Paraíso; y que Judith en un cuerpo hermosissimo encerraba un espiritu extremamente valiente.

51 He oído tambien, que no faltan uno, ù otro, que acusan el elegante estilo de el Padre Lossada, por el capitulo de arduo para la corta inteligencia de la Lengua Latina, de que comunmente adolecen los que empiezan à estudiar las Artes. ¡Qué diferentemente entiendo yo las cosas! Este capitulo de acusacion es en mi dictamen motivo de alabanza. Es cierto, que de las Escuelas de Gramatica el que mas aprovecha en ellas, no sale mas que un mero Gramatico; esto es,

no

no sabe mas que una Latinidad ruda, inculta, informe, desnuda de toda la viveza, gracia, energía, y propriedad, con que escriben los buenos Autores Latinos. Por esso mismo les es utilissimo hallar, luego que salen de la Gramatica, la enseñanza de la pura Latinidad en los mismos libros donde estudian la Philosofia. El que no los entenderán, es un sueño. Lo primero, porque el estilo de el Padre Lossada, no por elegante, dexa de ser natural, y claro. Lo segundo, porque aunque tropiecen en uno, ù otro periodo, el Maestro, que les explica la sentencia, al mismo tiempo les hará inteligible la frasse. Lo tercero, porque essa dificultad solo subsistirá al principio, y se hallará vencida en poco tiempo.

DE LO QUE SOBRA, Y FALTA

EN LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA.

DISCURSO XIV.

§. I.

1 AQuella sentencia Hippocratica, la primera entre las Aphoristicas, que el Arte Medico es tan largo, que para adquirirle, es corta la vida de el Hombre, *Vita brevis, ars longa*, theoricamente es recibida de casi todos los Medicos como verdadera; pero prácticamente tratada como falsa, pues con poquissimo estudio en él se reputan los Professores habiles para exercerle. ¿Quántos años se destinan à adquirir el Arte Medico? Regularmente seis en todos, quatro que se

se dán à la Theorica en el Aula pública, y dos à la Práctica al lado de un Medico aprobado. Esta no es mas que la decima parte de la vida regular de el hombre. ¿Pues cómo se dice, que la vida de el hombre es corta, respecto de lo mucho que hay que estudiar en la Medicina? Como se dicen otras muchas cosas, que se dicen bien, y se executan mal.

2 No faltarán quienes digan, que aquella sentencia es hyperbolica, ò que si se ha de tomar à la letra, se debe entender de el Arte Medico perfecto, qual acaso es impossible entre los hombres, ò por lo menos para adquirirle, ni una, ni aun muchas vidas son bastantes; pero sin llegar à esse grado, puede ser util à los enfermos en otro muy inferior, que pida solo un moderado estudio. A no ser assi, nunca llegaria el caso de exercerse utilmente la Medicina; pues el que mas se aplicasse à ella por el discurso de una larga vida, solo al tiempo de morir sabría lo que es menester para curar.

3 No negaré, que el conocimiento Medico, que logra un Professor de buen entendimiento, y mucha aplicacion, bien que distantissimo de la perfeccion de el Arte, sea en muchas enfermedades bastantemente util. Pero jamás assentiré, à que el corto estudio, que hay en las Escuelas, baste para esto.

§. II.

4 HE dicho, que lo que regularmente se dá al estudio theorico, y práctico de la Medicina, son seis años. Pero aun de este tiempo se debe rebaxar mucho. Yo distingo, y todos deben distinguir dos partes theoricas en la Medicina, la una util, la otra meramente curiosa. La primera es la que dirige para la prác-

práctica, la segunda la que es totalmente inutil para ella, y solo sirve para pompa, ò exornacion. A esta segunda parte pertenece mucho de lo que se trata de la Medicina en el Aula.

5 Casi todo lo que se dicta de Elementos, de Temperamentos, de Mixtos, de las Edades, de Espiritus, de Humores, de la Coccion, de la Putrefaccion, es inutil para la práctica Medica. He dicho *casi todo*, no todo absolutamente. En quatro, ò seis dias se puede enseñar quanto en estas Materias puede ser conducente. ¿Pero qué le importarán, ni al Medico, ni al Enfermo tantas questiones de mera especulacion, y tratadas à veces con harta prolixidad, como, si los Elementos permanecen formalmente en el Mixto? ¿Si es possible intemperie sin materia? ¿Si los quatro humores se contienen formalmente en las Venas? ¿Si la generacion de los Espiritus pertenece à la facultad natural concoctiva? ¿Si los Espiritus animales son lucidos? ¿Si la enfermedad pertenece al predicamento de Qualidad, ò al de Relacion? ¿Si toda enfermedad es preternatural al viviente? ¿Si la enfermedad *per consensum* es verdadera, y propria enfermedad? ¿A qué grado de el Alma pertenece la facultad pulsifica? Y otras muchas de este jaéz.

6 ¿Qué le importarán, ni al Medico, ni al Enfermo, aquellas disputas, en que se controvierten los predicados essenciales de las cosas, como, quál es la razon formal constitutiva de enfermedad? ¿En qué consiste la essencia de el dolor? ¿Por ventura, por opinar dos Medicos distintamente sobre el constitutivo de el dolor, le aplicarán distinto mitigante?

7 Es, pues, manifiesto, que es poquisimo el tiempo, que se emplea en el estudio de la Medicina util; de modo que, separado lo que se consume en vanas theo-

theoricas curiosidades, apenas restarán dos años enteros gastados en lo que es conducente.

§. III.

8 PERO si lloramos como perdido el tiempo, que se destina à las disputas expressadas, ¿qué diremos de el que se gasta en los Cursos de Artes? Es notable, y comunissimo el error, que padecen los hombres en esta parte. Generalmente tienen aprehendido, que nadie, sin ser buen Philosofo, puede ser buen Medico: y suponiendo que la Philosofia se enseña en el Curso de Artes, creen aquel estudio conducentissimo para la Medicina; de tal modo, que de el Medico, de quien oyen, que es buen Artista, sin mas examen creen, que es en su facultad excelente. A esta aprehension los guia, ò por lo menos los confirma en ella, aquella trilladissima sentencia: *Ubi desinit Physicus, incipit Medicus. Donde acaba el Physico, empieza el Medico.*

9 Yo concederé sin mucha dificultad, que alguna Philosofia es util, y aun en alguna manera necessaria para la Medicina. ¿Pero qué Philosofia? ¿La que se enseña en las Escuelas? Ninguna mas inconducente, ni mas fuera de proposito. ¿Qué hará al caso saber, que los principios de el Ente natural son tres (doy que ello sea assi) Materia, Forma, y Privacion? Que la materia es pura potencia: que tiene apetito à todas las formas: que la Forma substancial es acto primero: que la substancia es, ò no es *immediatè* operativa: que las causas pueden, ò no pueden ser *ad invicem* causas: que el Movimiento fue bien definido por Aristoteles: que el Lugar consiste en la ultima superficie de el cuerpo ambiente: que el Continuo es *in infinitum* di-

vi-

visible. ¿Qué hará al caso, digo, todo esto, y todo lo demás, que se dicta en las Aulas, para discernir, ò curar alguna de tantas enfermedades, à que está expuesto el cuerpo humano?

10 Sin embargo, es tal la ceguera, ò la ignorancia de los hombres, que en viendo à un Mediquillo poner con ayre tres, ò quatro Sylogismos en una disputa pública, sobre si la materia existe por la existencia de la forma, ù otra inutilidad semejante, luego le conciben grande en su Facultad, y sin mas conocimiento de su Ciencia, le buscan los mejores Partidos. Y si concurre con él à la pretension un Professor de juicio, experiencia, y aplicacion, que ha estudiado la práctica en los mejores Autores, y observado con diligencia en el exercicio de su Arte todo lo que se debe observar, pero por considerarla superflua no se ha adestrado en la esgrima Dialecta de las Aulas, prefieren el primero, que es un mero Charlatan, al segundo, que es Medico verdaderamente.

11 Los mismos Professores, que deben todos los creditos que gozan à este error, procuran, como interesados en él, mantenerle con todas sus fuerzas. Pocos años há, que uno de estos, hombre ancianissimo, que desfruta un copioso sueldo en Partido sumamente honroso, compuso, unicamente à fin de confirmar al misero Vulgo en su ceguera, un libro, lleno, y relleno de inepcias, y trampantojos. Quien le creyere, juzgará, que la Logica, y Physica (Metaphysica diremos mejor) de Aristoteles, en la forma que se enseñan en nuestras Escuelas, son dos Astros, con cuyo esplendor se ilustra, y de cuyo influxo recibe todo su vigor la Medicina.

12 Assi à éste, como à todos los demás de su opinion, los redarguyo con una convencion clarissi-

ma. No niegan ellos, que Hippocrates fue un Medico excelentissimo. Preguntoles, si estudió la Logica, y Physica de Aristoteles. Si no quieren delirar, dirán que no. Y dirán bien: porque Hippocrates fue anterior à Aristoteles. Ni pueden recurrir al efugio, de que la Logica, y Physica de Aristoteles existian en otros Autores anteriores à Aristoteles: no pueden, digo, recurrir à este efugio, porque en quanto à la Logica, es cierto que Aristoteles fue original: y en quanto à la Physica, pretenden todos sus sequaces, que tambien lo fue. ¿Ni cómo podrian darle el glorioso titulo de Principe de los Philosofos, si su Philosofia fue cogida de otros? Si Hippocrates, pues, fue un insigne Medico, sin estudiar la Dialectica, y Physica de Aristoteles, podrán serlo otros de el mismo modo, sin estudiarlas: y podrán con mucha mas facilidad, que el mismo Hippocrates, por las luces, que éste les dexó en sus escritos.

§. IV.

13 NO es sola la Philosofia Aristotelica la que consideramos inutil para la Medicina. A todos los Systémas Philosoficos extendemos la misma censura. Tan fuera de proposito es para la curacion la Philosofia Corpuscular, como la Peripatetica. ¿Qué harán jamás al caso, ni los Atomos de Gassendo, ni los Turbillones de Descartes, para determinar, si à tal enfermo en tal enfermedad se ha de sangrar, ò purgar, ò dár la Quina? La Philosofia Systématica, tomada en toda su extension, solo puede servir, para que el Medico, conforme al Systéma que sigue, dé razon de los efectos que palpa. Mas para reglar la curacion, si no es totalmente fatuo, atenderá precisamen-

mente à lo que, ò por letura, ò por experiencia sabe, que en semejantes casos ha aprovechado, ù dañado, practicando lo primero, y evitando lo segundo. Concurren infinitas veces dos Medicos Galenicos, jurados, y ardientes sectarios de Aristoteles, y discrepan infinito en la curacion. Al contrario, concurren de el mismo modo un Aristotelico, y un Cartesiano, y concuerdan en los medicamentos, que se deben usar: prueba evidente, de que ni una, ni otra Philosofia dirige la práctica Medica.

14 No faltan à la verdad entre los Medicos, que siguen la Philosofia Corpuscular, uno, ù otro, que quieren hacer valer en la Medicina el Systéma Philosofico, que siguen. Juan Jacobo Uvaldschmidt, encaprichado en extremo de el Cartesianismo, pretende, que no puede ser buen Medico, quien no siguiere la Philosofia Cartesiana. ¡Rara extravagancia! de la qual se sigue, que no huvo Medico alguno bueno, hasta que Descartes vino al Mundo, y que el mismo Hippocrates fue un pobre hombre, que no merecia estár assalariado en una corta Villa. ¿Qué luz nos dá este Autor para la curacion de las Fiebres, con decirnos, que la Fiebre consiste en la perturbada mixtion de la sangre, ocasionada de la introduccion de un ether peregrino? Lo primero, esto es dudosissimo. Son innumerables los Medicos, que señalan causa diferentissima à las Fiebres: tanto, que apenas la centesima parte de los Autores, las atribuye à la que señala Uvaldschmidt. Lo segundo, el ether peregrino es una gerigonza semejante à la de las qualidades ocultas de la Escuela Peripatetica. La voz *ether* significa entre todos los Modernos la materia sutil Cartesiana; pero el adjetivo añadido *peregrino*, es quien confunde la claridad, que por sí solo tiene el substanti-

vo. En la doctrina de Descartes no hay, ni cabe la distincion de ether peregrino, y domestico, porque la materia sutíl es toda uniforme: y assi no hay lugar à decir, que hay un ether, que por ser acomodado à los poros de la sangre, mientras se mantiene en ellos, la conserva en la natural, y debida mixtion; y otro, que por no ser acomodado à los poros de la sangre, descompone la natural positura, y combinacion de sus particulas. Esto es lo que parece quiere insinuar el Autor alegado; pero esto mismo es manifiestamente opuesto à los principios de su adorado Descartes, el qual supone su materia sutíl en toda su extension tan extremamente ténue, y fluida, que se pueda acomodar à los poros de todos los cuerpos, aun los minutissimos, sin turbar, ò alterar su textura; y assi passa rapidissimamente por los poros de el vidrio, y de los metales mas compactos, sin ocasionar en ellos la menor descomposicion: porque respecto à su exquisita sutileza, los poros mas estrechos vienen muy anchos. Assimismo es opuesto à la doctrina Cartesiana concebir una porcion determinada de ether, añadida en la sangre todo el tiempo que dura la fiebre, porque toda la materia sutíl, segun la sentencia de Descartes, está puesta siempre en continuo, y rapidissimo movimiento, sin que jamás se detenga en los poros de algun cuerpo. Lo tercero, aun dado caso, que la sentencia de el Autor citado sea la verdadera, para la curacion de las Fiebres es inutil. Esto se vé claro, en que este Autor, para curar todo genero de Fiebres, à cada passo usa de los mismos medicamentos, que vió en otros Autores, los quales no pensaron, ni se acordaron jamás de la introduccion de el ether peregrino en la sangre.

§. V.

§. V.

15 Siendo verdad clarissima todo lo que llevamos dicho, es sin duda digno de lamentarse el triste malogro de aquel tiempo, que se dá al estudio de la Philosofia, debaxo de el errado supuesto, de que esta es un preliminar indispensable de la Medicina. Solo una parte de la Physica exceptúo, que es la que trata de la Composicion, y Mecanismo de todas las partes del cuerpo humano.

16 Pero vé aqui otro mayor desorden; y es, que siendo esta parte de la Physica la unica, que es util para la Medicina, no solo en las Aulas, donde se dicta à los que se disponen para Medicos la Philosofia, no se les enseña palabra de esto; mas aun los mismos Autores, que escriben cursos enteros de Medicina (exceptuando uno, ù otro) no la tratan, sino superficialissimamente. Todo se reduce à dividir las partes de el cuerpo humano en similares, y disimilares: subdividirlas despues en spermaticas, y carnosas (en que se comete uno, ù dos crasissimos errores Philosoficos, suponiendo, que unas partes de el cuerpo humano se forman de el semen, y otras de la sangre menstrua) y en organicas, y no organicas: y finalmente, decirnos algo de las facultades, pero en terminos tan generales, y abstractos, que es lo mismo que si nada se dixesse.

17 El estudio de la Medicina debiera, segun mi dictamen, empezar por una descripcion particularizada, clara, y sensible de todas las partes, tanto sólidas, como liquidas, de que se compone el cuerpo humano, juntamente con la explicacion de la accion, y uso de cada una. Es evidente, que no acertará, ni po-

podrá reparar una maquina descompuesta, el que ignora la colocacion, y uso de sus partes en el estado de integridad: luego primero se debe instruír en la disposicion natural, accion, y uso de las partes de esta maquina viviente, que en el modo de repararla, quando declina de su estado natural.

18 A esto se seguirá la explicacion de todos los desordenes, que pueden arribar, tanto en los sólidos, como en los liquidos, que es lo mismo que manifestar las diferentes dolencias, à que están expuestos nuestros cuerpos, proponiendo sus señales, sus prognosticos, y sus remedios.

19 En fin, se propondrá un régimen de vida oportuno, para precaver las enfermedades, y desembarazado de preceptos inutiles, en que están prolixos muchos Autores, à cuyo fin nos remitimos al Discurso VI. de nuestro primer Tomo, estando firmes siempre en la persuasion de que las maximas, que alli establecimos, son las mas conducentes, y seguras.

20 Esto es todo lo que en orden à la Medicina se debe enseñar en las Aulas, y todo lo que sale de aqui no es Medicina.

21 Donde advierto, que assimismo todas la Conferencias, y Disputas públicas conciernan à los assumptos propuestos. Todo se ordene à la Práctica, pues todo lo demás es perder tiempo. La Regia Sociedad de Sevilla dá en orden à esto un bello exemplo à todas las Escuelas Medicas. Ví estampadas las séries de sus actos propuestos para el año proximo passado de treinta y quatro, y el presente de treinta y cinco, y con gran complacencia mia noté, que todos los assumptos son rigurosamente prácticos, y ordenados inmediatamente à la curacion de varias enfermedades. Con bien fundada confianza espero, que la grande, y oportuna apli-

aplicacion de los Sábios, que componen aquella Academia, mejorará, y adelantará considerablemente la Medicina en nuestra España. Años há, que aquel Noble Cuerpo me revistió de el estimabilissimo carácter de Miembro Honorario suyo. Duelome de no poder compensar tanto honor, sino con esta protestacion pública de mi agradecimiento.

22 Pero las altas esperanzas, que para el adelantamiento de la Medicina en España fundo en la Régia Sociedad de Sevilla, han recibido estos dias un insigne refuerzo, con la noticia que se me ha dado de la reciente ereccion de la Academia Medica Matritense, cuyos Estatutos están yá aprobados por el Real, y Supremo Consejo de Castilla, despues de obtenido el Privilegio de su Magestad, que se expidió el dia 13. de Septiembre de 1734. Todas las circunstancias de esta noble Compañia conspiran à influír una grande idéa de la utilidad, que ha de producir à España. Es su Presidente el Señor Don Joseph Cervi, Medico primario de ambas Magestades, de cuyos raros talentos, conocidos, y aplaudidos en toda Europa, nos debemos prometer, que comunicado à todos los Miembros de la Academia el grande espiritu de la Cabeza, se haga tan fertil el terreno de nuestra Peninsula, para producir otros Cervis, como el de Parma. Los Academicos en las tres classes de Numero, Exercicio, y Honor, divididos en varias Facultades, pertenecientes, ò conducentes à la Medicina, son en todos noventa y seis. Donde advierto, que excede en el numero de veinte y seis Academicos la Régia Academia Matritense à la Academia Real Parisiense de las Ciencias, en cuya instauracion el año de 1699. no se señalaron mas de setenta Academicos entre todas classes.

23 El destino de la Academia está perfectamente

te explicado en el estatuto cinquenta, y ultimo, que pondré aqui à la letra, y dice assi: *El fin primario, è idéa general de la Academia, será manifestar las verdaderas, y provechosas Maximas de la Medicina, y Cirugía, por el camino de la Observacion, y Experiencia: proponer las utilidades de la Physica Mecanica: adelantar los descubrimientos de la Anatomía: distinguir sin confusion los Experimentos Chimicos: y finalmente, averiguar quanto pueda ser util, y conveniente de la variedad admirable de la Historia Natural: en cuya consequencia se propondrá con claridad lo verdadero como seguro, lo provechoso como util, lo verisimil como opinable, y lo experimental como demostrable.*

24 Yá España (¡gracias al Altissimo!) con la luz, que la dán las dos Academias, vé el camino recto por donde se puede arribar à la verdadera y util Medicina. Nada falta à los genios Españoles para abanzarse tanto à lo mas dificil, y sublíme de las Ciencias, como los de las Naciones mas despiertas de el Mundo, sino ponerse en la verdadera senda. La nacion Francesa, tan preciada, y tan zelosamente amante de la excelencia de espiritu de sus Naturales, reconoce, y confiessa la grande agudeza, y penetracion de los Españoles, de que me dán testimonio varios Escritores Franceses. Lastima es, que por lo que toca à la Medicina, hayan empleado grandes espacios de tiempo muchos de sus bellos Ingenios en inutiles metaphysicas especulaciones. Yá está descubierto el rumbo por donde se debe navegar à las Indias de tan noble Facultad, que es el de la OBSERVACION, y EXPERIENCIA. ¡Quántas veces he gritado esto mismo! Yá no se quexarán mas de mis invectivas los Medicos Españoles, que se aprovechen de las luces de

las

las dos Academias. Solo resta, que el Rey nuestro Señor, tan puntual imitador de las virtudes de su grande Abuelo Luis Decimoquarto, siga tambien sus huellas, concediendo à la Matritense la generosa proteccion, con que el Gran Luis favoreció à la de su Capital.

NOTA.

Otros Discursos pertenecientes al gobierno Literario de las Escuelas, se estamparán, queriendo Dios, en el Octavo Tomo.

CAUSAS DE EL AMOR.

DISCURSO XV.

§. I.

1 UN afecto, que es el primer movil de todas las acciones humanas: Principe de todas las passiones: Monarca, cuyo vasto Imperio no reconoce en la tierra algunos limites: Maquina, con que se revuelven, y trastornan Reynos enteros: Idolo, que en todas las Religiones tiene adoradores: en fin, Astro fatál, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues segun sus varios aspectos (quiero decir, segun su mira à objetos diferentes) à unos hace eternamente dichosos, à otros eternamente infelices: un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algun lugar en este Theatro.

2 ¿Mas que hemos de decir de el Amor, que no esté yá dicho infinitas veces? ¿Será bien, que repi-

tamos, ni aun en compendio, lo que está esparcido en innumerables libros, ò bien refiriendo mil vulgarizadas historias, ò bien texiendo una fastidiosa rapsodia de sentencias de Philosofos, y Poetas? A la verdad, esto es lo que se estila, no solo en esta materia, sino en todas. Respecto de qualquiera assumpto, los Escritores (mejor los llamarémos Escribientes) son muchos; los Autores rarissimos. La produccion de los libros, comunissimamente es produccion univoca. Llaman assi los Philosofos de la Escuela à aquella produccion, en que el efecto es de la misma especie que su causa. ¿Qué quiero decir? Que los libros comunissimamente son hijos de otros libros, no de la idéa, y entendimiento de los que los escriben. ¡O quántos Grajos no hacen sino repetir lo que cantaron algunos Cisnes! ¡A quántos Vivos no se oyen sino los ecos de las voces de algunos Muertos! ¡Quántas Cornejas solo se adornan de agenas plumas! Aun sería tolerable, si estos Escribientes supiessen dár à lo que trasladan una nueva agradable forma. Mas lo que à cada passo se vé, es, que de preciosos materiales fabrican torpissimos edificios; y de bellas pinturas sacan en la copia infelices mamarrachos.

3 Para Escritores de este genero no hay assumpto mas copioso, que el de el Amor: pues con lo que hay escrito de él se puede llenar, no un gran libro, sino una gran Bibliotheca; mas por lo mismo que hay tanto escrito de el Amor, para el que quisiere decir algo de nuevo, ningun assumpto parecerá mas esteril. Parecerá, digo; pero realmente no lo es. Es verdad, que por lo que toca à la Philosofia Moral, hay bastante escrito de el Amor: por lo que mira à la Poesía, y Discursos Academicos, es demasiado, es infinito lo que hay escrito; mas por lo que pertene-

ce

ce à la Physica, ò Philosofia Natural, se puede assegurar, que aun está la materia casi intacta.

4 A la Philosofia pertenece examinar las causas de las cosas. ¿De qué causas nace, ò pende el Amor? Quatro generos de causas distinguen los Philosofos, Eficiente, Material, Formal, y Final. La eficiente es el sugeto amante, y él mismo tambien es causa material, uno, y otro mediante la Alma, como potencia remota, y radical, y la voluntad como potencia formal, y proxima. La Final es la bondad de el objeto amado. Causa formal no la hay aqui, porque el mismo Amor es forma, que denomína al sugeto amante: y segun el Axioma Philosofico, para una razon formal, no hay que buscar otra razon formal.

5 Todo lo dicho es clara, y llana Philosofia; pero en el lenguage comun de los hombres, se ha hecho gran lugar un Axioma, que incluye con las causas expressadas otra distinta de ellas. El Axioma es, *que la semejanza es causa de el amor.*

6 En el Tom. 2. Disc. 9. num. 9. toqué de passo este punto, y es preciso repetir aqui lo que escribí alli. Estas son mis palabras: *La regla de que la semejanza engendra amor, y la dessemejanza odio, tiene tantas excepciones, que pudiera borrarse de el Catalogo de los axiomas. A cada passo vemos diversidad en los genios, sin oposicion en los animos: y aun creo, que dos genios perfectamente semejantes, no serían los que mas se amassen; acaso se causarian mas tedio, que amor, por no hallar uno en otro, sino aquello mismo que siempre possee en sí proprio. La amistad pide habitud de proporcion, no de semejanza. Unese la forma con la materia, no con otra forma, con ser dessemejante à aquella, y semejante à ésta.*

Con corta diferencia passa en la union afectiva lo que en la natural. Los ardores de el amor se encienden en cada individuo por aquella perfeccion, que halla en otro, y no en sí mismo. Puede ser que en otra ocasion, extendiendome mas sobre esta materia, ponga en grado de Error comun el Axioma, de que la semejanza engendra amor, como comunmente se entiende. Llegó el caso de executarlo, siendo el motivo la noticia que tuve, de que algunos curiosos lo deseaban.

§. II.

7 POR lo qual digo lo primero, que hablando con propriedad philosofica, nunca se puede rectamente decir, que la semejanza es causa de el Amor. La razon es, porque si lo fuesse, era preciso reducirse à alguno de los quatro generos de causas expressados; pero à ninguno de ellos puede reducirse: no al de causa eficiente, porque la semejanza, siendo una pura relacion predicamental, carece de toda actividad. No al de causa material, porque ésta, si se habla de la proxima, lo es la voluntad; si de la remota, el alma. No al de causa formal, por lo que se ha dicho arriba, de que, para una razon formal, no hay otra razon formal: fuera de que es evidente, que el Amor no es sugeto receptivo de la semejanza, ni en la substancia, ni en otra cosa distinta de el mismo Amor. No al de causa final, porque el motivo, y fin de el amante, no es la semejanza, sino la bondad de el objeto amado.

8 Vaya otro argumento generalissimo. Si la semejanza fuesse causa de el Amor, quanto mayor fuesse la semejanza, produciría mayor Amor: porque las causas tanto son mas activas, quanto mas perfec-

fectas en aquel predicado, ò formalidad de donde se deriva su eficacia. Veese esto en la bondad, que porque es causa motiva de el Amor, quanto es mas bueno el objeto, como le proponga tal el entendimiento, tanto mayor Amor causa: luego si la semejanza fuesse causa de el Amor, à mayor semejanza conocida, y propuesta por el entendimiento, naturalmente corresponderia mayor Amor en la voluntad: luego el hombre sin desorden, antes bien, conformandose à la naturaleza de las cosas, mas amaria à otro hombre, que à Dios, pues es sin comparacion mas semejante un hombre à otro, que Dios al hombre.

9 Responderáseme acaso, que el excesso de bondad, que hay de parte de Dios, compensa con grandes ventajas, ò prevalece al excesso de semejanza, que hay de parte de el hombre: pero de la misma suposicion, que se hace en la respuesta, infiero yo, que la mayor semejanza es totalmente inutil para influir mayor Amor. La razon es, porque puesto que Dios es mas bueno que el hombre, y el hombre mas semejante al hombre que Dios, se sigue, que la mayor semejanza no tiene conexion alguna con la mayor bondad: luego no es influxiva de mayor Amor, porque solo podria serlo en virtud de alguna conexion (como de fundamento con el fundado) con la mayor bondad: pues siendo la bondad en buena Philosofia unico motivo de el Amor, solo por conexion con la bondad puede otra qualquiera qualidad considerarse como influyente en el Amor. Mas. Quanto Dios excede en bondad, ò perfeccion al hombre, tanto el hombre es dessemejante à Dios. La razon es clara, porque la diversidad entre dos extremos crece à proporcion de la desigualdad de perfeccion, que hay entre ellos: luego siendo Dios infinitamente

mas

mas perfecto que el hombre, el hombre será infinitamente menos semejante à Dios, que à otro hombre: luego estarán en equilibrio estas dos causas de el Amor, Semejanza, y Bondad, colocada aquella en el hombre, ésta en Dios, para el efecto de motivar el Amor en otro hombre: luego éste sin absurdo, y arreglandose à la naturaleza de las cosas, podrá amar tanto à otro hombre, como à Dios.

10 La infinita diversidad, que reconocemos entre Dios, y el hombre, no obsta (porque quitemos este escrupulo à los que miran las cosas à bulto) à la semejanza, que entre Dios, y el hombre nos atestigua el Sagrado Texto de el Genesis: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Es assi, que el hombre por su naturaleza intelectual es semejante à Dios: y con tal semejanza, que respecto de Dios, no la hay mayor, ni aun igual, de los Angeles abaxo, en todo el Universo. Con todo, hay infinita diversidad entre Dios, y el hombre. Con todo, el hombre es mas semejante al bruto, à la planta, à la piedra, que à Dios. La distancia, ò desigualdad de perfeccion, que hay entre el hombre, y la piedra, es finita. La que hay entre el hombre, y Dios, es infinita. A esta distancia, ò desigualdad de perfeccion, se proporciona la diversidad. Assumpto es este, que abre campo à nada vulgares delicadezas metaphysicas, y que está brotando ingeniosos problemas: v. gr. ¿cómo una naturaleza vital, è intelectual (la de el hombre) es mas diversa de otra naturaleza vital, è intelectual (la de Dios) que de una naturaleza, que carece de toda intelectualidad, y vida? (la de la piedra) ¿Cómo en infinita diversidad cabe alguna semejanza? ¿Cómo, siendo infinita la distancia, que hay de el hombre à Dios, aun dista mas de Dios la piedra,

dra, que el hombre? *Non omnes capiunt verbum istud.* Mas porque no nos permite nuestro proposito detenernos en desenmarañar dificultades metaphysicas, *qui potest capere, capiat.*

§. III.

11 DEscendemos yá de las Especulaciones Philosoficas, y Metaphysicas à las Observaciones Experimentales. ¿Qué muestra en nuestro proposito la Experiencia? Lo mismo que la Razon; esto es, que ni la semejanza tiene conexion alguna con el Amor, ni la dessemejanza con el odio. En todo genero de amores señalarémos experimentos. Mas semejante es el hombre feo à la muger fea, que à la hermosa, con todo ama à ésta, y no à aquella. Mas semejante es la muger de ánimo flaco, y débil al hombre pusilanime, que al valeroso: con todo ama à éste, y desestima à aquel. *Ferrum est, quod amant*, dice Juvenal de todas las mugeres, con ocasion de hablar de Hippia, enamoradissima de un Gladiator feissimo. Mas semejantes son reciprocamente los individuos de un mismo sexo, que los de sexo diferente: con todo los de sexo diferente se aman mas. Ni se me diga, que esto solo se verifica en el amor torpe: pues es cierto, que no hablaba David respectivamente al Amor torpe, quando para encarecer la eminente amabilidad de Jonatás, dixo, que era mas amable, que las mugeres: *Amabilis super amorem mulierum.* Amaba extremamente Amnon à su hermana Thamar: insultóla violentamente, y al punto empezó à aborrecerla aun mas que la havia amado antes. ¿Pregunto, si antes de el insulto era Thamar semejantissima à Amnon, y mediante el insulto se hizo dessemejantissima? Tan semejante se que-

quedó, como era antes: y con todo Amnon passó, respecto de ella, de un grande amor à un sumo odio. ¡Quántos cada dia de enemigos se hacen amigos, de amigos enemigos, sin alterarse un punto la semejanza, ò dessemejanza, que hay entre ellos!

12 Muchos hombres han amado, y aman mas à tales, ò tales brutos, yá en individuo, yá en especie, que à quanto hay escogido en la propria. Este es perdido por Perros, y no piensa en otra cosa: aquel por Caballos: el otro por pajaros. ¡Quántos han sentido mas la muerte de un Ruiseñor, que la de un Vecino! ¡Quántas Damiselas lloraron mas la de una Perrilla, que la de una Parienta! Omitiendo, como fabuloso (y acaso no lo será) lo que Homero dice de Andromaca, muger de Hector, que amaba, y cuidaba mas de los Caballos de el marido, que de el marido mismo. Caligula amaba tanto à un Caballo suyo, velocissimo, que mas de una vez le tuvo por convidado à su mesa, y le hacia ministrar vino en vasos de oro. Xifilino lo dice. El Emperador Antonino Vero à otro, que amaba con igual extremo, y se le murió, dió magnifico sepulcro, y mandó hacer simulacro de oro, que le representasse, que trahia siempre consigo. Cuentalo Marco Antonio Sabelico. Crasso derramó lagrimas por la muerte de una Murena, que tenia domesticada. Refierelo Plutarco. Pregunto: ¿Si todos estos contemplaban mayor semejanba con ellos en los brutos, que hicieron objeto de su cariño, que en los individuos de su especie? Contemporaneo de Crasso, el enamorado de la Murena, fue Domicio, el qual increpando à aquel, sobre haver llorado la muerte de un Pez, Crasso discretamente le recriminó sobre el extremo opuesto, porque havia enterrado tres mugeres, sin tributar ni una lagrima sola à ninguna de ellas. ¿Havia

al-

alguna semejanza mayor entre Crasso, y su Murena, que entre Domicio, y sus esposas? ¿Quién pronunciará tal quimera?

13 Aun à objetos mucho mas dessemejantes al hombre, que los brutos; esto es, los vegetables, se extiende el amor humano. Xerxes estuvo locamente enamorado de un hermoso Platano, que vió en la Lidia, hasta adornarle con preciosos diges, y señalar sugeto spectable, que velasse siempre en su custodia. El Orador Quinto Hortensio amaba tambien extraordinariamente los Platanos, que tenia en una Quinta suya en el Tusculano, y los regaba con vino. Passieno Crispo, dos veces Consul, y segundo marido de Agripina, madre de Nerón, casi entregó todo su corazon à un Moral de bella disposicion, que havia en el mismo Tusculano: de modo, que no solo lo regaba con vino, y dormia à su sombra con preferencia de la hierba que cubrian sus ramas, à las plumas del mas delicioso, y sumptuoso lecho, sino que frequentemente imprimia osculos, y abrazos à su tronco, y ramas.

§. IV.

14 NI será de el caso responder, que los referidos son unos amores desordenados, y extravagantes. ¿Qué importa esto? Los afectos de la voluntad por extravagantes no salen de la esfera de actividad de sus naturales causas; y assi, si la semejanza fuesse causa natural, y precisa de el Amor, el Amor mas desordenado buscaria en el objeto la semejanza con el amante: assi como porque el Amor tiene por causa eficiente, y material la voluntad, y por final la bondad, ò verdadera, ò aparente del objeto, es impossible Amor, por monstruoso, y desordenado que sea, que no de-

ba su sér à estas causas. Fuera de que aquellos amores no fueron desordenados por los objetos que miraban, sino por el excesso, y el modo. En efecto, à cada passo se vén hombres muy enamorados de tal, ò tal planta en su Jardin, ò Huerta, sin que les rinda otra utilidad, que el gusto de mirarla, y la complacencia de poseerla, y sin que nadie note de desordenado aquel Amor.

15 Tampoco será respuesta decir, que entre el hombre, y el bruto, y aun entre el hombre, y la planta, se salva alguna semejanza. Dár esto por respuesta, es seña de no entender el argumento. No hay cosa en el Mundo, con quien el hombre no tenga alguna semejanza: y assi le es impossible, no solo amar, mas ni aun aborrecer à cosa alguna, que no sea algo semejante à él. La question es, si la semejanza es razon de amarla: y digo, que no, porque si lo fuesse, mayor semejanza influiría mayor Amor, por la regla philosofica: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Pero lo contrario prueban los experimentos propuestos, y otros innumerables, que pudieran alegarse, en quienes se vé, que el hombre à cada passo ama mas à objetos menos semejantes à él, que à otros, que son mucho mas semejantes.

§. V.

16 ES preciso, pues, que el Axioma, de que la semejanza engendra Amor, padezca muchas limitaciones; que el Axioma, *como comunmente se entiende*, esto es, tomandole con la generalidad que comunmente se le dá, puede colocarse en el *grado de error comun.* ¿Mas qué limitaciones son éstas?

17 Respondo, diciendo lo primero, que la semejan-

janza engendra Amor, solo para un efecto determinado que es la Sociedad. Pueden considerarse tres generos de Sociedad: Sociedad natural, que es la de el Talamo: Sociedad politica comun, que es aquella con que los hombres se congregan à formar un cuerpo de República; y Sociedad politica privada, que es la que por eleccion particular forman dos, ò tres, ò mas personas. Todas tres Sociedades piden semejanza en la especie. La primera pide semejanza en la especie; pero dessemejanza en el sexo: y esta es yá otra nueva limitacion. La segunda pide semejanza en la especie, sin prohibir la dessemejanza en el sexo. La tercera tambien pide semejanza en la especie, sin prohibir la dessemejanza en el sexo: mas con esta advertencia, que para algunas utilidades particulares, à que aspiran éste, ò aquel amante, pide la Sociedad politica privada, no solo semejanza en la especie, mas tambien en inclinaciones, y costumbres. El ladron busca por compañero al ladron, para que le ayude à hurtar: el homicida al homicida, para executar el golpe destinado: el incontinente al incontinente, para los coloquios torpes, en que se deleyta: el virtuoso al virtuoso, para aprovechar con sus instrucciones, y exemplos.

18 La doctrina, que acabo de proponer, es enteramente conforme à la de el Espiritu Santo en el cap. 18. de el Eclesiástico, que créo es el unico lugar de las sagradas letras, que toca con expression la materia en que estamos. *Omne animal diligit simile sibi, sic & omnis homo proximum sibi. Omnis caro ad similem sibi conjungetur, & omnis homo simili sui sociabitur. Si communicabit lupus agno aliquando, sic Peccator Justo.* Hay en este passage tres proposiciones. La primera en su sonido es general: *Omne animal diligit simile sibi*; pero las dos siguientes la explican, y

limitan. Este es el ordinario metodo de la Sagrada Escritura, que quando sobre este, ò aquel assumpto propone alguna maxima vaga, ò indefinida, en el contexto que se sigue, la explica, y señala el sentido en que se debe tomar. Propone, pues, aqui con generalidad la maxima, de que todo animal ama à su semejante; pero luego explica qué amor es este, ò en orden à qué efecto; esto es, en orden à la Sociedad, como evidencian las repetidas expressiones de *conjungetur*, *sociabitur*, *communicabit*. Y mas se debe notar, que en la segunda, y tercera proposicion se indican las dos classes de Sociedades, Natural, y Politica. El verbo *conjungetur*, especialmente aplicado al substantivo *caro*, significa la sociedad, ò union natural. Los verbos *sociabitur*, y *communicabit* la politica; mas con la distincion, que la voz *sociabitur* comprehende la Sociedad politica pública, y privada: la voz *communicabit* determinadamente significa la privada: lo que convence la negacion alli mismo expressada de esta Sociedad entre el Justo, y el Pecador.

19 Se debe notar tambien, que la tercera proposicion es hyperbolica. Dice, que tan dificil, ò tan impossible es comunicar, ò hacer amigable compañia el Pecador al Justo, como el Lobo al Cordero; pero apartado el hyperbole, es cierto, que lo segundo nunca sucede; y lo primero cada dia se experimenta. Tambien sin hyperbole se puede explicar, diciendo, que la compañia, que niega siempre el Espiritu Santo de el Pecador con el Justo, es compañia ordenada à cooperar con el Justo à sus buenas obras; lo qual el Pecador como tal nunca hace.

§. VI.

§. VI.

20 Sobre la limitacion generica, de que la semejanza solo conduce para el Amor de Sociedad, entran otras limitaciones particulares, respecto de todos tres generos de Sociedades, que ván successivamente estrechando la maxima, de que la semejanza engendra Amor, hasta dexarla en angostissimos terminos. Conduce la semejanza especifica para el Amor de Sociedad natural; pero pide dessemejanza en el sexo. Esta es la primera limitacion. La segunda, que admite dessemejanza en la condicion, y en las qualidades personales, tanto intrinsecas, como extrinsecas. Ama el hombre humilde à la muger de alta condicion: el pobre à la rica: el feo à la hermosa; y reciprocamente sucede lo mismo de parte del otro sexo. Es famoso al intento el caso referido en el cap. 6. de el Genesis, en que los que se llaman *Hijos de Dios*, esto es, segun la comun, y mejor inteligencia, los descendientes de Seth, se enamoraron de las hembras descendientes de Caín, diversas de ellos en condicion, en prosapia, en costumbres, &c.

21 En orden al Amor de Sociedad Politica comun, la maxima de que es necessaria para él la semejanza tiene limitacion, ò excepcion en el orden de la Gracia. En el Cielo Angeles, y hombres, aunque diversos, no solo en especie, sino en genero, formarán una misma República, unidos todos sus miembros con mas estrecho amor, que los de las Repúblicas de la Tierra.

22 La maxima aplicada al Amor de Sociedad privada, padece muchas excepciones: lo primero, ni aun

aun se necessita semejanza especifica para ella, pues los Angeles de Guarda hacen verdadera compañia à los hombres, à cuya custodia están destinados, sin ser semejantes à ellos, ni en especie, ni en genero infimo. Lo segundo en orden à la semejanza en las costumbres, se falsifica en muchissimos casos, en que vemos à hombres viciosos buscar, y deleytarse con la compañia, y conversacion de los buenos. Era un grande pecador Herodes, con todo gustaba de la conversacion de el Santissimo Baptista: *Audito eo* (dice San Marcos) *multa faciebat, & libenter eum audiebat.* Lo tercero muchas veces los malos aborrecen à sus semejantes en las costumbres, porque la semejanza les es en alguna manera incommoda. Aborrece el Incontinente al Incontinente, mirandole como possible competidor en algun intento torpe: el Codicioso al Codicioso, porque no puede sacar nada de él: el Logrero al Logrero, porque le cercena algo su ganancia: el Soberbio al Soberbio, porque no puede dominarle, ò insultarle como al Humilde: el Impaciente al Impaciente, porque en la ira agena vé algun riesgo al desahogo de la propria; y al contrario aman como commodos el Incontinente al Casto, el Codicioso al Liberal, el Soberbio al Humilde, el Iracundo al Pacifico.

23 Lo quarto, aun en los casos en que el Vicioso ama la sociedad de su semejante, la semejanza se há accidentalmente para el Amor. Ama el Ladron la sociedad de otro Ladron, porque le servirá como con causa, ò instrumento para hurtar. Digo, que la semejanza en la inclinacion, ò habilidad de hurtar, no influye *per se* en aquel amor. Veese esto, en que el que quiere hurtar, ama todo lo que es conducente para el robo, que sea semejante à él, que no: ama las pistolas,

las, ama la ganzúa, ama la mascarilla, y otras cosas, con quienes no tiene semejanza, aun en la especie, ni en el genero.

24 Lo quinto, tampoco en el Amor, que el bueno tiene al bueno, influye *per se* la semejanza. Si por impossible fuera, éste bueno, sin ser semejante al otro, aun el otro le amaria: porque siendo bueno, amaria sin duda la virtud aun en sugeto por possible, ò impossible dessemejante à él. Mas: uno, que es bueno, y justo en grado remisso, ama mucho mas à otro, que es virtuoso en grado eminente, que al que lo es en grado remisso como él: sin embargo, es mas semejante à él éste, que aquel; porque con éste tiene semejanza en la essencia de la qualidad, y en el grado; con aquel en la essencia de la qualidad solamente. Finalmente, el virtuoso ama aun à aquel, que posee algunas virtudes, de que él carece. Aunque no tenga vocacion de Martyr, ama al Martyr: aunque sea ignorante, ama al sabio: aunque sea tímido, ama al fuerte: luego no es la semejanza quien influyè en el Amor: si lo fuesse, mas amaria el virtuoso, ò ignorante, ò tímido à otro virtuoso, ignorante, ò tímido como él, que al virtuoso, sabio, ò fuerte; lo qual no sucede assi, sino al contrario.

§. VII.

25 ASSI probado por razon, y por experiencia, que la maxima, de que la semejanza es causa de el Amor, solo es verdadera, reducida à muy estrechos terminos; y que por consiguiente, en la generalidad, que comunmente se le atribuye, puede ser reputada por error comun, nada nos embarazará la copia de autoridades, que nos alegan en contrario. Toda opinion comun, qué verdadera, qué falsa, suponese, que tie-

tiene muchos Patronos, y entre ellos algunos de especial autoridad. Por tanto se debe suponer tambien, que el que se arroja à la empressa de derribarla, se hace la quenta de no tropezar en esse reparo. Como advirtió bien el Ilustrissimo Cano, en la Ciencia Theologica se debe preferir la Autoridad à la Razon: en todas las demás Facultades, y Materias, se debe preferir la Razon à la Autoridad. *Cum vero in reliquis Disciplinis omnibus primum locum Ratio teneat, postremum Auctoritas; at Theologia tamen una est, in qua non tàm Rationis in disputando, quam Auctoritatis momenta quærenda sunt.* (lib. 1. de Locis, cap. 2.)

26 Esto bastaria para satisfaccion de qualquiera Autoridad, que se nos opusiesse. Pero haviendo tocado este punto el Angelico Doctor Santo Thomás en la 1. 2. quæst. 17. art. 3. la especial veneracion, que professo à su Doctrina, no me permite dexar de examinar su sentir, el qual à los que no tienen ojos mas que para vér la corteza de la letra, parecerá sin duda expressa, y directamente contrario al nuestro.

27 Propone Santo Thomás en el lugar citado la question en terminos terminantes: *Utrùm similitudo sit causa amoris?* Su conclusion es afirmativa. *Respondeo, dicendum, quòd similitudo propriè loquendo est causa Amoris.* Ni se puede decir, que el sentir de Santo Thomás sea, que la semejanza es causa de algun Amor, no de todo: lo primero, porque la conclusion es absoluta, y el Santo no le pone limitacion alguna. Lo segundo, porque si sintiera el Santo, que la semejanza es causa de el Amor, con las limitaciones que hemos puesto, ò con algunas de ellas, las expressaria de necessidad en la respuesta al primero, tercero, y quarto argumento, que se propone en con-

contrario; porque dichos argumentos se fundan sobre exemplares semejantes à algunos de los que en este Discurso, y en el nono de el segundo Tomo propusimos, mostrando, que en ellos hay Amor sin semejanza. Digo, que si Santo Thomás sintiera con nosotros, que en aquellos casos no se verifica, que la semejanza es causa de el amor, responderia, que esta Maxima no es generalmente verdadera, y señalaria alguna, ò algunas limitaciones. Pero no lo hace assi; antes à todos los argumentos responde insistiendo, en que en los mismos casos, que proponen, se verifica la maxima.

28 Puesto todo lo dicho, parece que está cerrada la puerta, para exponer à Santo Thomás de modo, que no nos sea contrario. Sin embargo, está muy abierta, y patente, observando, qué entendió el Santo por *semejanza* en el articulo citado, ò qué amplitud dió al significado de esta voz. Notese lo primero, que en el cuerpo de el Articulo señaló dos especies, ò classes de semejanzas. La primera consiste, en que los extremos, que se comparan, tengan actualmente un mismo predicado, denominacion, ò forma: como dos sugetos blancos son semejantes, porque ambos tienen actualmente blancura. La segunda consiste, en que un sugeto tenga en potencia, ò en inclinacion, aquello que el otro tiene actualmente. En este sentido se puede decir, que la potencia es semejante al acto, y la materia à la forma. Notese lo segundo, que en conformidad de esta doctrina, responde al segundo, tercero, y quarto argumento, con la segunda classe de semejanza, concediendo en los casos, que proponen los argumentos, solo una semejanza, que consiste en la habitud de proporcion, potencia, ò inclinacion.

29 Qualquiera vé, que tomando la semejanza en este sentido, es impossible haver Amor, sino entre semejantes, porque es impossible haver Amor sin inclinacion. Pero tambien vé qualquiera, que esto es tomar la semejanza latissimamente. No hay cosas mas dessemejantes en todo el vasto imperio de la Naturaleza, que la Materia primera, y la Forma: aquella pura potencia; ésta acto formal: aquella imperfectissima; ésta continente de toda la perfeccion especifica: aquella, que dista casi nada de la nada, *propè nihil*, como se explican muchos Escolásticos; ésta, que dá todo el sér especifico al Compuesto natural. Con todo, entre estas dos entidades dessemejantissimas se salva alguna semejanza, entendiendo por semejanza la inclinacion, habitud, y potencia de la materia à la forma. Vuelvo à decir, que tomando la semejanza en este sentido, nunca hay, ni puede haver Amor sin semejanza: porque nadie puede amar, ni con apetito innato, ni con apetito elicito, sino objeto, respecto de quien tiene proporcion de habitud, potencia, ò inclinacion. Nosotros, pues, hablamos en este Discurso de la semejanza propriamente tal: y la Maxima, de que la semejanza es causa de Amor, comunissimamente se entiende de la semejanza propriamente tal. Assi se debe reparar, que en el lugar citado de el segundo Tomo, solo notamos de Error comun aquella maxima, con esta expressa limitacion, *como comunmente se entiende.* Santo Thomás no la entendió, ni aprobó en este sentido, sino en el que yá hemos explicado. Assi ninguna oposicion hay entre lo que decimos, y lo que Santo Thomás enseña.

30 Notese lo tercero, que al primer argumento, que procede sobre los Soberbios, que aunque semejantes, recíprocamente se aborrecen, y los que profes-

fessan un mismo oficio lucrativo, entre quienes muy de ordinario sucede lo proprio, responde el Santo, que unos, y otros se aborrecen, no por ser semejantes, sino porque mutuamente se impiden aquel bien à que aspiran: el Soberbio à otro Soberbio la excelencia, que pretende: el Artifice à otro de el mismo oficio, parte de la ganancia. Lo proprio decimos nosotros. El semejante nunca es aborrecido, por ser semejante (si fuesse assi, todos los semejantes serian aborrecidos de sus semejantes) sino porque se considera incommodo. Pero añado: tampoco el semejante, que se ama, se ama por ser semejante (si fuesse assi, todos los semejantes serian amados de sus semejantes) sino porque considera bueno, ò util al que le ama. Nunca puede ser causa motiva de el Amor, otra que la Bondad, ò honesta, ò util, ò delectable.

§. VIII.

31 PRobado yá, que la semejanza no es, como se imagina, causa general de el Amor, substituirémos en su lugar otra, que verdaderamente lo es. Entramos en mas curiosa, y sutíl Philosofia. Hablo de la causa dispositiva, que los Philosofos reducen al genero de causa material. El Amor es efecto, y juntamente forma de el sugeto. En razon de efecto es el sugeto causa eficiente suya: en razon de forma es el mismo sugeto su causa material. Como efecto, pide en el sugeto virtud, ò actividad: como forma, pide disposicion; pues ningun sugeto puede recibir alguna forma, sin estár previamente dispuesto para ella. Todos los mysterios de el Amor penden de esta causa dispositiva: sin embargo, no hay quien, tratando de el Amor, se acuerde de ella. ¿Por qué,

siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa, y otro otra? ¿Por qué éste ama lo que aquel aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar, y aquel tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas de el otro sexo, de quienes otros apenas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, yá de uno, yá de otro sexo, solo ama à una inferior en merito à otras muchas, insensible para todas las demás? ¿Por qué un mismo sugeto aborrece hoy lo que amaba ayer, ò al contrario? ¿Por qué éste ama à quien le corresponde, y aquel arde por quien le desdeña? ¿Por qué unos distrahen la voluntad à muchos, y varios objetos, otros no adoran mas idolo, que el deleyte, ò conveniencia propria?

32 Diránme acaso, que toda esta variedad proviene de la varia representacion objetiva: y dirán bien, si hablan de la causa inmediata; mas no, si entienden, que la varia representacion objetiva es causa radical, ò primordial de esta variedad. Hay dos especies de representacion objetiva, no solo distintas, mas aun realmente separables: una puramente especulativa, ò theorica, otra eficáz, y práctica: una, que existe en el entendimiento, dexando la voluntad intacta; otra, que aunque existe en el entendimiento, tiene influxo, y mocion, respecto de la voluntad. La distincion de estas dos representaciones se vé claramente, y se experimenta à cada passo en el que conoce, que el bien honesto es preferible al delectable; sin embargo, abraza el delectable, abandonando el honesto, segun aquello de Ovidio:

Video meliora, proboque,
deteriora sequor.

Y en el enfermo, que conociendo serle mucho mas conveniente sufrir la sed, que saciarla, no la sufre, antes la sacia. En estos, y otros innumerables casos hay à un mismo tiempo dos representaciones objetivas encontradas: la una theorica, que propone como preferible el bien honesto, ò el util: otra práctica, que influye, para que se abrace el delectable. ¿Por qué aquella es puramente theorica, y esta práctica? ¿Por qué ineficáz aquella, y eficáz ésta? No mas, que porque aquella no halla disposicion en el sugeto, y ésta sí. Assi sin variarse nada intrinsecamente el conocimiento theorico, solo con variarse la disposicion de el sugeto, passará el theorico à práctico: lo qual frequentemente sucede.

33 ¿Mas qué disposicion es esta? Hayla de dos maneras. En cada individuo hay una disposicion permanente de su naturaleza, y otras, que son passageras: aquella consiste en el temperamento de cada uno, éstas en las accidentales alteraciones de el temperamento. De el temperamento viene aquella constitucion habitual de el animo, que llamamos Genio, ò Indole, la qual, aunque padezca à tiempos sus desigualdades, ò sus altos, y baxos, siempre, no obstante, permanece en razon de habitual. Assi decimos, que este es iracundo, aunque alguna vez le experimentamos pacifico: de este, que es pacifico, aunque tal vez le veamos ayrado: de tal, ò tal temperamento viene tal, ò tal genio, y de las alteraciones accidentales de el temperamento vienen las desigualdades de el genio, ò indole. En un enfermo se vé, que casi (y aun sin casi, si la enfermedad es muy grave) todos sus afectos, y apetitos se mudan. ¿Por qué, si no por la alteracion, que recibió su temperie?

34 ¿Mas qué temperamento será el que dispone pa-

para amar? ¿el bilioso? ¿el flematico? ¿el sanguineo? el melancolico? Inutilmente se buscará en esta division de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sugetos de genio muy amatorio, y en sugetos, que adolecen poco, ò nada de esta passion. Lo mismo digo de los temperamentos, que resultan de los principios Chimicos, Sal, Azufre, Mercurio, Agua, y Tierra. Tampoco los humores acidos, amargos, dulces, acerbos, austeros, &c. que contemplan los Modernos como causas principalissimas de las alteraciones de nuestros cuerpos, ofrecen alguna idéa de ser influxivos en el Amor. Es preciso discurrir por otro camino.

35 Digo, pues, que el origen, assi de el Amor, como de todas las demás passiones, no puede menos de colocarse, donde está el origen de todas las sensaciones internas. La razon es clara, porque el exercicio de qualquiera passion no es otra cosa, que tal, ò tal sensacion exercida, ò yá en el corazon, ò en otra entraña, ò miembro. El que ama, experimenta una determinada sensacion en el corazon, que es propria de la passion amorosa: el que se enfurece otra sensacion distinta, que es propria de la ira: el que se entristece otra distinta, que es propria de la tristeza: el hambriento experimenta en el estomago la sensacion propria de la hambre: el sediento de la sed: el luxurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensacion propria de la lascivia.

36 ¿Y dónde está el origen de todas estas sensaciones? Indubitablemente en el celébro, no solo porque en el celébro está el origen de todos los nervios, que son los instrumentos de ellas; mas tambien porque palpablemente se vé, que algunas, si no todas, jamás se experimentan, sin que preceda en el celébro

la

la representacion de los objetos de aquellas passiones, à quienes las sensaciones corresponden. Solo siente el corazon aquella commocion, que es propria de el Amor, luego que en el celébro se estampó la imagen de el objeto agradable: la que es propria de la ira, luego que se estampó la imagen de la ofensa, y assi de las demás.

37 Pero acaso la Alma por sí misma inmediatamente lo hace todo; y como ella manda en todo el cuerpo, à su imperio solo, sin mediar el manejo de el celébro, se excitan essas sensaciones. Es evidente que no; pues muchas veces se excitan, no solo no imperandolo, ò queriendolo la Alma, mas aun repugnandolo, ò desintiendo positivamente. Assi estos son, por la mayor parte, unos movimientos involuntarios; y aun quando son voluntarios, solo lo son ocasionalmente. Es, pues, preciso confessar, que esta es obra de un delicadissimo Mecanismo, el qual yá voy à explicar.

§. IX.

38 LUego que algun objeto se presenta à qualquiera de los sentidos externos, hace una determinada impression en los ramos de los nervios, que son instrumentos de aquel sentido: impression, digo, verdaderamente mecanica, que realmente los agita, y commueve de este, ò de aquel modo. Bien sé, que los Philosofos de la Escuela no conocen otra operacion de los objetos, respecto de los sentidos, que la produccion de una imagen, que los representa: à lo que acaso dió ocasion el sentido de la vista, en cuyo organo se forma la imagen de su objeto. Pero sobre que en los demás sentidos no hay, ni es conceptible semejante imagen, aun en el de la vista hay ciertamente, fuera de

de la produccion de la imagen, verdadera impulsion de el objeto ázia el organo: porque si no, pregunto, ¿por qué un objeto, ò excessivamente blanco, ò nimiamente brillante, mirado un largo rato continuadamente, daña los ojos, y causa dolor, y alteracion en ellos? No por la precisa produccion de su imagen, pues la misma produce en un espejo de vidrio, sin que, aunque esta produccion se continúe por muchos dias, y años en el vidrio mas delicado, haga en él el menor estrago.

39 Hay, pues, verdadera impulsion de los objetos en los organos de los sentidos: de los visibles en la tunica llamada Retina, que es un texido de las fibras de el nervio optico: de los sonoros, en el tympano de el oído: de los olorosos, en los filamentos, que del primer par de nervios salen por los agugerillos de el huesso criboso, y se distribuyen por la membrana, llamada Mucosa, que viste por adentro las narices: de los sapidos, en las papilas nerviosas de la lengua, y paladar: de los tangibles, en los ramos de nervios esparcidos por todo el ámbito de el cuerpo.

40 La impression que hacen los objetos en los organos de todos los sentidos, se propaga por los nervios hasta el celébro, donde está el sensorio comun: y mediante la commocion, que reciben las fibras de esta parte principe, se excita en la Alma la percepcion de todos los objetos sensibles. Muchos Philosofos Modernos quieren, que en el celébro se estampen las trazas, figuras, ò imagenes de los objetos, al modo que se abren en una lamina, ò en un poco de cera. Pero tengo esto por incomprehensible: la instantanea, y digamoslo assi, ciega impulsion de el objeto sobre tal, ò tal nervio, ¿es capáz de formar essa imagen? La Alma no sabe que hay tal imagen, y con todo quie-

ren

ren, que en ella conozca el objeto. Finalmente quisiera saber, cómo puede figurarse en el celébro el calor, el frio, el sonido, el olor, &c. Ni es menester nada de esto, para que el Alma perciba los objetos. Esta percepcion es una resultancia natural de la commocion de las fibras de el celébro, siendo la conexion de uno con otro consiguiente necessario de la union de el Alma al Cuerpo.

41 Debe suponerse, que las impressiones que hacen los objetos no son uniformes, sino distintas, como los objetos. Esta distincion es en dos maneras. Es distinta la impression por el modo, y por la parte en que se hace: la impression, que hace en el celébro el objeto agradable, aunque se haga en las mismas fibras, es muy distinta de la que hace el objeto ingrato: y aun en la classe de gratos, como tambien en la de ingratos, hay gran variedad. Pongo por exemplo: los manjares, segun los diferentes sales de que constan, segun la diferente figura, tamaño, rigidéz, flexibilidad, copia, ò inopia de ellos, hacen distinta impression en las fibras de la lengua: unos grata, otros ingrata, y con gran variedad entre los mismos que la hacen grata, como assimismo entre los que la hacen ingrata; porque no hay especie alguna de manjar, que convenga enteramente con otra en el tamaño, configuracion, textura, y cantidad de sus sales. Todas estas varias impressiones, conservando cada una su especie, se comunican al celébro por los nervios, ò de la quinta, ò de la nona conjugacion, que son los que se ramifican en la lengua, ò por unos, y otros: y precisamente en el celébro, cuyas fibras dán origen à aquellos nervios, se hace una commocion proporcionalmente à la que recibieron las fibras de la lengua, en que consiste la sensacion grata, ò ingrata de esta, ò

ò aquella especie, que hay en el celebro, y mediante ella resulta la percepcion, que logra el Alma de los diferentes sabores de los manjares.

42 La impression que hacen los objetos en el celebro, se debe entender varia, segun las leyes de el Mecanismo; esto es, segun los varios objetos, que obran en él. Estas, ò aquellas fibras yá se implican, yá se separan, yá se corrugan, yá se extienden, yá se comprimen, yá se laxan, yá se ponen mas tirantes, yá mas floxas, yá mas flexibles, yá mas rigidas, &c. y segun esta variacion mecanica, son varias las sensaciones.

43 Algunos nobles Philosofos sienten, que todas las sensaciones se hacen en el celebro: quiero decir, que aun las que imaginamos celebrarse en los organos de los cinco sentidos externos, no se exercen en ellos, sino en el celebro: consiguientemente afirman, que hablando rigurosa, y philosoficamente, ni el ojo vé, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos exercicios son privativamente proprios de el celebro. Ni son despreciables los apoyos, en que se funda esta Paradoxa. En la enfermedad, que llaman *Gota serena*, el organo particular de la vista está perfectamente bien dispuesto: sin embargo, el sugeto, que padece esta enfermedad, nada vé, no por otra razon, sino porque en virtud de la indisposicion de los nervios opticos no se propaga hasta el celebro la impression, que los objetos hacen en el ojo. Un Apoplectico perfecto no padece indisposicion alguna en el pie, ò en la mano: sin embargo, aunque le punzen el pie, ò la mano, nada siente, solo porque las fibras de el celébro están impedidas para recibir la impression, que el cuchillo, alfiler, ò aguja hacen en el pie, ò en la mano. Aquellos, à quienes han cortado una pierna, experimentan una sensacion dolorosa, como exis-

ten-

tente en el pie, que yá no tienen. Sabese por testificacion de ellos mismos, que por dos, ò tres dias despues de hecha la amputacion, padecen un dolor atróz, como que les estrujan los dedos de el pie. De que se infiere, que la representacion, ò idea, que tenemos, de que en el pie, ò en la mano se siente el dolor, es engañosa; pues la misma representacion, è igualmente viva se halla en el que no tiene, que en el que tiene pie. Como las fibras nerveas, que ván de los dedos de el pie al celebro, padezcan en el celebro, ò sea por la amputacion, ò por otra causa, la misma, ò contorsion, ò compression, ò distraccion, que quando se estrujan los dedos de el pie, será fixo padecerse la misma sensacion dolorosa, faltando el pie, que si se estrujassen los dedos de el pie. Pero esta question poco, ò nada importa à nuestro proposito. Prescindiendo, pues, de ella, veamos yá cómo se excita el Amor.

§. X.

44 TRES especies de Amor distingo: Apetito puro, Amor intelectual puro, y amor pathetico. El apetito puro, que con alguna impropriedad se llama Amor, se termina à aquellos objetos, que deleytan los sentidos externos, como al manjar regalado, al olor suave, à la musica dulce, al jardin ameno. Este Amor se excita precisamente por la experiencia, que tiene el Alma de la sensacion grata, que le causan estos objetos. La Alma naturalmente apetece, y se inclina al gozo de lo que la deleyta: y assi no es menester mas requisito para excitar en ella esse Amor, que la experimental representacion de la sensacion grata, que causa tal, ò tal objeto.

45 El Amor intelectual puro viene à ser el que los

Theologos morales llaman Apreciativo, à distincion de el tierno. Damosle aquel nombre, porque es mero exercicio de el Alma racional, independiente, y separado de toda commocion, en el cuerpo, ò parte sensitiva. Este se excita por la mera representacion de la bondad de el objeto. El Alma ama todo lo que se le representa bueno, sin ser necessaria otra cosa mas que el conocimiento de la bondad. Assi ama aun separada de el cuerpo: y el Amor intelectual puro, de que hablamos, realmente en quanto al exercicio, es semejante al que tiene el Alma separada.

46 El Amor pathetico es el proprio de nuestro assumpto. Este es aquel afecto fervoroso, que hace sentir sus llamaradas en el corazon, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, segun los varios estados en que halla al amante, respecto de el amado: y segun los varios objetos, que mira, yá es Divino, yá Humano, yá Celeste, yá Terreno, yá Santo, yá Perverso, yá Torpe, yá Puro, yá Angel, yá Demonio.

47 Quando digo, que hay Amor pathetico, torpe, y perverso, no se debe entender, que por sí mismo lo sea, sino por la concomitancia, que à veces tiene con el torpe apetito. Es cierto, que el Amor muy ardiente à sugeto de distinto sexo, si no cae en un temperamento muy moderado, está arriesgado à la agregacion de una passion lasciva; pero aun quando suceda esta agregacion, se deben contemplar, no como una sola, sino como dos passiones diversas, ò como dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, que como tales tienen su assiento, y se hacen sentir, aquel en el corazon, parte principe de el hombre, éste en la oficina mas baxa de este animado edificio: aquel es

pro-

propriamente amor, éste mero apetito. Desprendense no pocas veces algunas centellas de el primero, que encienden el segundo; mas no por esso se deben confundir, ò juzgarse inseparables; antes bien son muy diversos los temperamentos, que encienden una, y otra passion en grado sobresaliente. Assi se vé, que los hombres muy lascivos no son de genio amatorio: apetecen, no aman: son como los brutos, quieren no el objeto, sino el uso: de que se sigue, que saciado el apetito, queda el corazon en perfecto reposo.

48 En esta especie de Amor (digo de el pathetico) hay notable discrepancia de unos individuos à otros. Hay algunos de indole tan tierna, de condicion tan dulce, que se enamoran casi de quantos tratan, y como se suele decir, à todos quieren meter en las entrañas; al contrario, otros tan despegados, tan secos, tan duros, que ningun merito basta conciliar su cariño. No apruebo lo primero; pero abomino lo segundo. Aquellos son unos genios suaves, indulgentes, benignos, que carecen de eleccion; pero en recompensa abundan de bondad: estos son unos montaraces, agrestes, malignos, à quienes todo desplace, sino lo que mas debiera desplacerles, esto es, ellos à sí mismos. Los primeros no son muy discretos; pero los segundos declinan à irracionales: pues como advirtió muy bien Juan Barclayo, solo animos enteramente barbaros son insensibles à los atractivos de el Amor: *Amor in omnium animis, nisi prorsus barbaris, regnans.* (Satyric. p. 4. cap. 12.) Entre estos dos extremos hay un medio, y aun muchos medios, segun que unos genios se acercan mas que otros à uno, ù à otro extremo.

49 Hay tambien gran diferencia de unos hombres à otros en quanto à la intension de amar. Hay quienes solo son capaces de una passion tibia, que los inquie-

ta

ta poco: que miran con ojos enjutos, no solo la ausencia, mas aun la muerte de un amigo: y quienes se apassionan tan violentamente, que apenas pueden vivir sin la presencia de el objeto amado. Entre estos dos extremos hay tambien sus medios.

§. XI.

50 TODA esta diversidad viene de la diferente impression, que hacen los objetos en los organos de distintos individuos. Hacen, digo, los mismos objetos, ò un objeto mismo en especie, y en numero diversa impression en los celebros de distintos hombres. Es preciso, que assi sea, por razon de la diferente textura, configuracion, tamaño, mobilidad, tension, y otras circunstancias de las fibras de el celebro de distintos sugetos. Es cierto, que como nos distinguimos unos de otros en las partes externas, ni mas, ni menos sucede en las internas. ¿Por qué la naturaleza havia ser invariable en estas, afectando tanta variedad en las otras? Como nosotros vemos en las partes externas, de algunos hombres varias irregularidades monstruosas, los Anatomicos las han hallado muchas veces en las internas. No es creíble, que yendo la Naturaleza consiguiente de unas à otras en estas discrepancias mayores, no vaya tambien consiguiente en las menores.

51 Puesto esto, es facil concebir como un mismo objeto haga impression diversa en las fibras de el celebro de distintos hombres. La Philosofia Experimental nos muestra à cada passo, que el mismo agente, sin variacion alguna en su virtud, en diverso passo produce diferente efecto; y que el mismo motor, conservando el mismo impulso, por la diferente configuracion,

cion, magnitud, positura, y textura de el mobil, produce en él diferente movimiento. Tiene, pues, este hombre las fibras de el celebro de tal modo condicionadas, que presentandose à sus sentidos un objeto hermoso, hace en ellas aquella impression, que causa el Amor: éste las tiene tales, que el objeto no hace, ni puede hacer en ellas tal impression. De el mismo modo se debe discurrir para el mas, y para el menos. De la dispossicion de las fibras viene, que en uno haga vehementissima impression el objeto hermoso, en otro floxa, y débil.

52 Con proporcion sucede lo proprio, respecto de las demas passiones. Segun que las fibras de el celebro son de tal textura, posicion, consistencia, flexibilidad, ò rigidéz, sequedad, ò humedad, &c. son mas, ò menos aptas, para que en ellas el objeto terrible forme aquella impression, que causa el miedo, ò el melancolico la que excita la tristeza, ò el ofensivo la que excita la ira.

53 ¿Mas cómo de la impression, que hacen los objetos en el celèbro, resultan en el corazon estos afectos? Todo, como dixe arriba, es obra de un delicadissimo Mecanismo. Assi como la impression, que hacen los objetos en los organos de los sentidos externos, se propaga por los nervios hasta las fibras de el celébro, la impression, que hacen en las fibras de el celébro, se propaga por los nervios hasta el corazon. La experiencia propria muestra à cada uno tal sensacion determinada, quando ama con alguna vehemencia; otra diversa, quando se amedrenta; otra, quando se irrita, &c. De el celébro vienen todas estas diferentes commociones: lo qual se evidencia de su inmediata succession à la impression, que hacen los objetos en el celébro: segun que la impression

en

en el celébro es diferente, es diferente tambien la sensacion de el corazon.

§. XII.

54 PERO será possible especificar las impressiones, que causan tan diferentes sensaciones: esto es, señalar ¿qué especie de movimiento constituye à cada una de ellas? Materia es esta solo accessible al entendimiento Angelico. Mas por un genero de analogía, yá con los efectos que causan, yá con algunas sensaciones externas, creo podremos caracterizarlas de algun modo. Siguiendo esta idéa, me imagino, que el movimiento, que causa la sensacion de Amor en el corazon, es undulatorio; el que causa la de el miedo, compresivo; el que causa la de ira, crispatorio: y à este modo se puede discurrir de los movimientos productivos de otras passiones. El tener las fibras de el celébro mas aptas para recibir un movimiento que otro, hace que los hombres adolezcan mas de una passion, que de otra. Este las tiene dispuestas para recibir un suave movimiento undulatorio; adolecerá de la passion amorosa: aquel para recibir movimiento crispativo; será muy propenso à la ira.

55 Es preciso tambien advertir, que esta disposicion se debe continuar en el nervio, ò nervios por quienes se comunica el movimiento al corazon, para que à éste se comunique la impression hecha en el celébro: asi como para que al celébro se comunique la impresion, que los objetos hacen en los organos de los sentidos externos, es menester, que los nervios, por donde se hace la comunicacion, estén aptos para recibir, y comunicar el movimiento.

56 Es verisimil, que la comunicacion de movimien-

miento de el celébro al corazon, para todas las passiones, que tienen su exercicio en esta entraña, se haga por el nervio, que llaman los Anatomicos *Intercostal*, y se compone de ramos de el quinto, sexto, y decimo par; porque parte de dicho nervio se distribuye en el corazon, y parte se ramifica por los pechos, y partes genitales: comunicacion, por lo qual Thomás Wilis explicó mecanicamente varios Phenomenos, pertenecientes al deleyte sensual, y venereo: materia sin duda de muy curiosa Physica; pero mirada con asco de la Ethica.

57 Debe discurrirse, que assi como de la textura de el celébro pende la impression, que hacen en él los objetos, la textura de el corazon contribuya mucho, para que obre mas, ò menos en él la impression, que viene de el celébro: esto por la regla general, de que todo agente obra mas, ò menos, segun la mayor, ò menor dispossicion de el passo. Assi unos tendrán el corazon mas dispuesto para la sensacion de Amor, otros de Ira, &c.

§. XIII.

58 Finalmente es de creer, que la calidad, y cantidad de los liquidos, que bañan el cuerpo, tenga su parte en el exercicio de las passiones: pongo por exemplo, que el humor salso contribuya à la luxuria, el amargo à la ira, el austéro à la tristeza. Mas es necessario para esto, que cada humor tenga algun especial afluxo ázia aquella entraña, donde se exerce la passion, que corresponde à su influencia. El que en el estomago se congregue mucha copia de humor salso, ò amargo, nada hará, para que el sugeto sea furibundo, ò lascivo. Es menester, que el amargo se congregue ázia el corazon, y el salso en otra entraña. As-

Assi se vén hombres, que abundan de humor salso, sin ser lascivos, y de el amargo, sin ser iracundos. El afluxo de tal, ò tal humor, mas ázia una parte de el cuerpo, que ázia otra, es cosa experimentadissima en la Medicina. La causa de esto es hallar mas ázia una parte, que ázia otra, poros, conductos, ó canales proporcionados, por su configuracion, y tamaño, à la figura, y magnitud de las particulas insensibles de cada humor.

59 ¿Mas qué humor será el proprio para contribuir à la passion amorosa? Esso es lo que yo no sé, ni juzgo, que nadie sepa. No lo sé, digo; pero imagino, que en la sangre propriamente tal está depositado este mysterio. Es sangre propriamente tal; no todo el licor contenido en venas, y arterias, sino aquella parte de él, en quien separada de el resto, subsiste el color rubicundo, y cuya cantidad es menor, que la de otros humores, contenidos en los vasos sanguineos, como se vé en la sangre extrahida con la lanceta, pues en la vasija donde se deposita, en haciendose la disgregacion, la porcion rubicunda ocupa mucho menos espacio, que otros humores, yá verdes, yá aquosos, yá amarillos.

60 En la sangre han observado los Modernos partes terrestres, aqueas, oleosas, espirituosas, y salinas. Acaso el predominio, ò excesso respectivo de las oleosas conducirá para el Amor. La inflamabilidad, y flexibilidad de ellas representa à la imaginacion cierta especie de Analogía, con aquel blando fuego, que siente el pecho en la pasion amorosa. Acaso alguna determinada especie de sales, ò determinada combinacion de sales diferentes, (puesto que hay muchos, y diversos en la sangre, y discrepantes en distintos individuos) mordicando suavemente el cora-

zon,

zon, tiene su parte en la sensacion de el Amor. Mas passe todo esto por mera imaginacion. Si la autoridad de un poeta fuesse de algun valor en un assumpto physico, Virgilio nos ministraria una buena prueba, de que la sangre es el fomento proprio de el Amor, quando hablando de la infeliz Dido, cantó:

Vulnus alet venis, & cæco carpitur igne.

61 Esto es lo que me ha ocurrido sobre la causa dispositiva, ò temperamento proprio de el Amor, y otras passiones. Espero de la equidad de el Letor, que aunque no haya hallado en algunas partes de este Discurso aquellas pruebas claras, que echan fuera las dudas, no por esso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo, de que en una materia obscurissima, y hasta ahora tratada de nadie, qualquiera luz, por pequeña que sea, es muy estimable. Hay assumptos, que piden mas penetracion para encontrar lo verisimil, que se ha menester en otros, para hallar lo cierto.

§. XIV.

62 POR complemento de el Discurso propondré una question curiosa sobre la materia de él. ¿Qué estimacion debe dár la Politica à los genios amatorios? ¿Debe apreciarlos, ò despreciarlos? ¿Considerarlos magnanimos, ò pusilanimes? ¿Generosos, ò débiles? ¿Aptos, ò ineptos para cosas grandes? Dos famosos Ingenios véo muy opuestos en esta materia. Uno es el gran Cancillér Bacón, el otro Juan Barclayo. El primero, en el Tratado que intituló: *Interiora Rerum*, cap. 10. abiertamente se declara contra los genios amatorios, ò contra el Amor in-

intenso, tratandolo como passion humilde, que no cabe en animos excelsos. *Observare licet neminem ex Viris magnis, & illustribus fuisse, quorum extat memoria, vel antiqua, vel recens, qui addactus fuerit ad insanum illum gradum Amoris. Unde constat animos magnos, & negotia magna infirmam hanc passionem non admittere.* Barclayo al contrario, reconoce espiritus altos en los genios amatorios. *Est autem* (dice) *hominis animus, quem ad amandum Natura produxerit, clementibus, magnisque spiritibus factus.*

63 Creo, que la opinion comun está à favor de Bacón, y que casi universalmente están reputados los genios amatorios por espiritus pueriles, y afeminados. Yo estoy tan lexos de esse sentir, que antes me admiro mucho, de que un hombre de tanta letura, y observacion, como aquel gran Cancillér, pronunciasse con tanta generalidad la maxima, de que ningun grande hombre adoleció de la passion amorosa. Es verdad, que luego exceptúa à dos, Appio Alaudio, y Marco Antonio; pero à estos, solamente, quando pudiera texer un larguissimo indice de almas grandes, sujetas à la misma enfermedad. Mucho es, que siquiera no le ocurriessen enfrente de aquellos dos Romanos, dos Griegos, no menos famosos por sus hechos, ni menos sensibles à los alhagos de el Amor, Alcibiades, y Demetrio el Conquistador.

64 Pero mucho mas es, que olvidasse un exemplar insigne, opuesto à su maxima, que tenia delante de los ojos. Hablo de Henrique el Grande, ilustrissimo Guerrero, Principe generosissimo, de alto entendimiento, de incomparable magnanimidad; pero extremamente dominado toda su vida de la passion amorosa. Ni los mayores afanes de la Guerra, ni los peligros de la vida, ni las ansias de la Corona, eran

bas-

bastantes à apartarle el corazon por una hora de aquel domestico enemigo. Dixo bien un Autor Moderno de gran juicio, que si Henrico careciesse de este embarazo, era capáz de conquistar toda la Europa. Su ternura atajó muchos progressos de su valor. Al momento, que acabó de ganar la Batalla de Coutrás, debiendo seguir la Armada enemiga, è ir à cortarle el passo de Saumur, como le aconsejaba el de Condé, separandose con quinientos Caballos, fue volando à la Gascuña, à donde le llevaba como arrastrado la Condesa de Guiche; y assi perdió los mejores frutos, que pudo producirle aquella Victoria. Lo mas es, que en Henrico se hicieron realidades los indignos abatimientos, que la Fabula atribuyó à Hercules, en obsequio de su adorada Omphale. Henrico, aquel rayo de Marte, y admiracion de el Orbe, se vistió tal vez de Labrador, y cargó con un costal de paja, por introducirse al favor de este disfráz, no pudiendo de otro modo, à la bella Gabriela. La Marquesa de Vernevil le vió mas de una vez à sus pies, sufriendo sus desprecios, è implorando sus commisseraciones. Todo lo cuentan Autores Franceses.

65 No se opone, pues, el Amor al valor. Pero es verdad, que no pocas veces estorva el uso de él, distrayendo el animo de los empeños, en que le ponen, ò la ambicion, ò la honra, à los que inspira aquella passion predominante; de que es un notable exemplo en los tiempos cercanos el celebrado Henrico, cortando improvisamente el curso à sus triunfos, por ir à buscar en la Gascuña à la Condesa de Guiche: y en los remotos, Antonio, desamparando repentinamente su Armada combatiente, por seguir à la fugitiva Cleopatra. Pero tambien es cierto, que muchos supieron separar los oficios de el Valor, y de

el

el Amor, dando al segundo solo aquel tiempo, que sobraba al primero, como se vió en Alcibiades, en Demetrio, en Syla, en Surena General de los Parthos, y en infinitos de nuestros tiempos.

66 No por impugnar la maxima de Bacón, admito, sin modificacion, ò explicacion, la de Barclayo. Si por espiritus altos se entiende aquella virtud de el ánimo, que llamamos Valor, ò Fortaleza, no véo, que el temperamento amatorio tenga conexion alguna con ella; aunque, como hemos visto, tampoco tiene oposicion. En unos sugetos se junta con ella, en otros con el vicio contrario, porque es indiferente para uno, y otro. Es verdad, que el Amor vehementissimo hace los hombres animosos; pero solo para aquellas empressas, que conducen al fin de el mismo Amor. Esto es general à otras passiones muy predominantes. El que es muy codicioso, aunque sea tímido, expone su vida à los riesgos de el Mar, por adquirir riquezas: el muy ambicioso, à los de la guerra, por elevar su fortuna.

67 Si por Espiritus altos se entiende un genero de nobleza de el ánimo, que le inclina à ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal, obsequioso, convengo en que los genios amorosos están dotados de esta buena disposicion: advirtiendo, que hablo precisamente de el Amor pudico; porque el apetito torpe, por grande que sea, es muy conciliable con la fiereza, con la rustiquéz, con la insolencia, con la crueldad, con la barbarie, como se vió en los Tiberios, Caligulas, y Nerones.

APENDICE.

Noticia, y vanidad de los Philtros.

68 FUE notable descuido, que tratando de las Causas de el Amor, especialmente de la que llamamos dispositiva, no nos ocurriesse tocar algo de los Philtros. Pero ahora suplirémos esta falta, porque importa mucho desterrar uno, ù otro error, que hay en esta materia. *Philtro*, voz Griega, significa droga, ò medicamento destinado à conciliar el amor de alguna persona. Dicese, que los hay de dos maneras, unos supersticiosos, diabolicos, pertenecientes à la Magia negra; otros licitos, naturales, pertenecientes à la Magia blanca.

69 De la possibilidad de los primeros no se debe dudar: porque prescindiendo de las Historias, que califican su existencia, entre las quales es bien verisimil haya no pocas fabulosas, es cierto que puede el Demonio dár una tal disposicion al celebro de qualquiera persona, que, en virtud de ella, un objeto, que antes no le agradaba, haga en él una impression gratissima, por la qual conciba el sugeto una vehemente inclinacion à aquel objeto.

70 Pero es bien advertir, que rarissima vez permite Dios al Demonio esta operacion; y assi comunissimamente se frustran los encantamientos, ò hechizos amatorios, quedandose los desdichados, que usan de ellos, con la horrenda mancha de tan atróz delito, y ardiendo juntamente sin alivio alguno en la impura llama, que les induxo à cometerle. Esto dicta claramente el concepto, que debemos hacer de la Divina Providencia. ¿Qué fuera de el Mundo, qué fue-

fuera de los Hombres, si Dios le dexàra al Demonio executar todo lo que puede, ò todo lo que solicitan de él algunos perversos, que no dudan sacrificar el Alma à la satisfaccion de el apetito? Esto mismo confirma la experiencia; pues se sabe de muchos, que tentando por tan detestable medio el desahogo de sus passiones, no lograron el fin pretendido. Esto es en fin conforme à la malignidad de el Demonio, que porque de todos modos padezca el hombre, procura inducirle al delito, y privarle de el fruto de el deleyte.

71 Insufrible es la simpleza de el Vulgo en esta materia. Apenas se vé alguna passion de amor vehementissima, y contumáz, que muchos no sospechen que es causada de hechizo. Y tal vez se llega à la extravagancia de sospecharle, aun quando de parte de el objeto amado se reconoce bastante atractivo. Insigne necedad es inferir causa preternatural, donde la hay naturalissima. Havianle dicho à Olimpias, muger de Filipo de Macedonia, que una muger baxa, de quien Filipo estaba ciegamente enamorado, le havia dado sin duda hechizos. Hizo Olimpias traherla à su presencia, como yá diximos en otra parte, y viendo que era muy linda, con afabilidad bien estraña en muger zelosa, la dixo: ¡*Há hija mia*! *tu cara te defiende de la acusacion de Hechicera*, *pues no es menester mas hechizo*, *que tu hermosura*, *para prendar quantos la vieren.* Parece que con alguna apariencia de razon se discurre en hechizos, quando el amor es muy grande, y muy tenáz, y el objeto amado de corto, ò ningun merito. Mas tambien este concepto es harto irracional, siendo tan facil advertir, que las prendas conciliativas de el amor son respectivas. Agrada à uno lo que desagrada à otro. No hay en el Mun-

Mundo dos hombres perfectamente semejantes en el gusto, assi como no los hay perfectamente semejantes en el temperamento. A diversa temperie, y distintos organos es consiguiente hacer diversa impression los objetos. La grande passion de Henrico II. de Francia (que acaso no se vió hasta ahora otra mayor, mas contumáz, ni mas desreglada en Principe alguno) por Diana de Poiters, Duquesa de Valentinois, aun quando esta señora era, ò passaba de quinquagenaria, hizo decir à muchos en Francia, que Diana le havia dado hechizos à Henrico. Necedad pueril. Si aquella señora fuesse Hechicera, no se viera tan ultrajada por la Reyna viuda, como efectivamente se vió, luego que murió Henrico; pues pudiera hechizar à la Reyna, como al Rey. Algunos refieren, que Diana aun en edad tan abanzada era hermosa; y quando no lo fuesse para los ojos de los demás, podia serlo para los de el Rey; esto es, podia tener algunas gracias de gran valor respectivamente à la temperie, y genio de aquel Monarca.

72 De el mismo modo decian muchos en Francia, que el Duque de Luxemburg, ilustre guerrero de el siglo passado, tenia hechizos, con que se hacia amar de las mugeres. Esta voz no tenia otro fundamento, que el que en efecto era bien visto de ellas comunmente, siendo assi, que era de pequeña estatura, y rostro feo. ¿Pero quién no vé, que tenia aquel General otras partidas mucho mas eficaces para lograr el amor de las mugeres, que la gentileza de el cuerpo, y buena disposicion de facciones? Era en grado eminente intrépido, y bravo. Esta es una prenda superior à todas las demás en la estimacion de el otro sexo: mucho mas siendo acompañada de felíz, y acertada conducta, como lo era en el Duque de Luxemburg.

73 Quisiera yo, y sería importantissimo, que todos los hombres de razon, especialmente los que tuviessen oportunidad para hacerlo por medio de la pluma, y de la prensa, concurriessen à desterrar de el Vulgo estas necias aprehensiones. Aquellos nimiamente credulos Autores, que en sus Escritos amontonaron Relaciones de encantamientos, hicieron, sin pensarlo, gravissimo daño al Mundo, porque persuadiendo con la multitud de hechicerías, y Hechiceros que refieren, que el ser Hechicero no consiste mas que en quererlo ser, han dado ocasion à que muchas de aquellas almas infelices, que no siguen otra ley que la de su apetito, ò por sí mismas directamente, hayan invocado el auxilio de el Demonio para el logro de sus depravados designios, ò por lo menos hayan solicitado para el mismo fin el sufragio de alguna persona, à quien el error de el Vulgo haya puesto en la opinion de saber hechicerías. Hay de esto en el Mundo mucho mas, que lo que algunos podrán imaginar. Poco ha murió en esta Ciudad de Oviedo una inmunda, derrengada, miserrima, y embustera vieja, que se interessaba en persuadir à gente rustica, y tonta, que sabía hechizos, para muchas cosas, por sacar seis, ù ocho quartos de cada uno, que la viniesse à comprar drogas, y no faltaban compradores. A éste daba una haba, ò grano de alguna planta, para que, siempre que la tuviesse consigo, ganasse al juego. A aquel una piedrezuela, para hacerse amar de las mugeres; al otro enseñaba unas palabras, para salir libre de qualesquiera peligros, &c. El efecto era quedar burlados, sin lograr nadie su intento. Dixo bien la vieja, llegando el caso de prenderla por el rumor de que era Hechicera, quando estaba yá postrada, sin poder moverse, en una sucia, y pobrissima cama:

Si

Si yo fuera Hechicera, ni estuviera como estoy, ni estuviera. aqui. Murió dentro de pocos dias, con que no huvo lugar para darla el castigo que merecia por sus embustes; que de Hechicera, tenia tanto como de linda.

74 Es, pues, de grandissima importancia, y aun necessidad, mudar enteramente el concepto de el Vulgo en esta parte, y persuadirle (lo que es verdad) que las hechicerias son sumamente raras; que un Hechicero realmente tal, es una *rara avis in terra*; que los poquissimos, ò rarissimo, que hay, tienen un poder limitadissimo, no permitiendo Dios al Demonio que los auxilie, sino para una, ù otra cosa de leve importancia; que antes que Christo viniesse al Mundo era mayor la facultad de el Demonio, y assi havia entonces mas Hechiceros; y aun acaso hay hoy mas en aquellas tierras barbaras, donde no es venerado el nombre de Christo, mas no donde la Cruz, y el Crucifixo tienen los Demonios à raya; que en muchos libros se encuentran infinitas patrañas en materia de Magica, por la facilidad de los Autores en creer à gente embustera; que muchos de los que han sido castigados por Hechiceros, sin serlo en realidad, fueron justamente castigados; unos, porque hicieron obras, ò dixeron palabras ordenadas à implorar el favor de el Demonio, aunque éste no haya correspondido à sus ruegos; otros, porque, fingiendose tales, hicieron caer en el detestable crimen de pacto con el Demonio à algunos à quienes persuadieron podrian lograr, por medio de él, lo que deseaban; que en algunas Regiones, ò territorios huvo nimia facilidad en creer acusaciones de Hechiceria, sobre que se puede vér lo que hemos escrito en el Tomo 4. Disc. 8. num. 15. 16. 17. y 18. y desde el 29. hasta el 32. inclusive; y en el

Tomo 6. Disc. 1. desde el num. 97. hasta el 102. inclusive. Persuadido el Vulgo à estas verdades, se evitàran muchos atrocissimos pecados, pues los mas, resueltos à sacrificar el Alma à sus passiones, se abstendrán de solicitar pacto con el Demonio, estando desesperanzados de lograr por este medio sus designios.

75 Siendo inutiles por lo comun, ò casi siempre, los Philtros supersticiosos para conciliar el amor, los naturales nunca dexan de serlo. Es lo mismo que decir, que no hay tales Philtros. Lo que asseguran los Autores dignos de fé, que han tocado este assumpto, es, que el unico efecto que se ha observado en las pociones, ò drogas destinadas à conciliar el amor, es quitar el juicio, ò la vida, ò juntamente uno, y otro, à las personas à quienes se aplicaron. Y no se entienda, que aqui quitar el juicio signifique inducir una passion amorosa tan vehemente, que perturbe la razon; sino causar una locura rigurosamente tal, furiosa por la mayor parte, y totalmente inconexa con los symptomas de el amor. Leanse à este proposito varias Historias. Cornelio Nepos, citado por Plutarco, dice, que aquel famoso General Lucilono, célebre por las muchas victorias, que obtuvo sobre Mithridates, le quitó el juicio, y luego la vida, una pocion, que le dió el liberto Calisthenes, à fin de ser amado de él. Eusebio refiere, que al Poeta Lucrecio sucedió la misma desventura; porque Lucila su muger, creyendole tibio, y aun sospechandole infiel, con un Philtro quiso assegurar su buena correspondencia, el qual le enfureció de modo, que se quitó la vida. Aristoteles cuenta de otro, à quien haviendo dado una muger una pocion amatoria, al instante cayó muerto. De Federico, Duque de Austria, electo Rey de Romanos,

es-

escribe Cuspiniano, que le quitó la vida otra muger, usando de el mismo medio, no para que la amasse à ella, sino à su marido. De tiempos mas cercanos à nosotros se escriben tambien semejantes tragedias. El Autor de el libro *Caprices d' Imagination*, refiere la de un Cordonero de Uvitemberg, que enloqueció, y murió loco por el mismo principio. Lo que cuenta Bayle de Pedro Lotiquio, Poeta Alemán, y de no vulgar erudicion entre los Protestantes, tiene algo de singular. Hallandose éste en Boloña, la Huespeda, en cuya casa se aposentaba, estaba enamorada de un Eclesiástico, que vivia en la misma Posada; pero que no la correspondia; y para inducirle à amarla, le preparó en la sopa, que havia de tomar à medio dia, no sé qué droga amatoria. Eran compañeros de mesa Lotiquio, y el Eclesiástico; sucedió, que para el gusto de éste estaba la sopa demasiadamente crasa, por lo que Lotiquio, que no era tan delicado, se aprovechó de ella, pero con gravissimo daño suyo; porque aunque revuelto luego el estomago arrojó por vomito parte de el Philtro, quedó lo bastante para ocasionarle una fiebre peligrosissima, en que se le cayeron todas las uñas, y aunque convaleció, quedó siempre algo dañado.

76 Supongo, que no todos aquellos ingredientes, en quienes se ha imaginado virtud para conciliar el Amor, producen estos malos efectos; sí solo éste, ò aquel determinadamente, en quienes hay qualidad venenosa, porque de algunos otros, que se leen en los Autores, consta que no la tienen. Pero lo que de unos, y otros generalmente se debe assegurar, es, que ninguno tiene virtud atractiva de el corazon. Porque demos que haya tal medicamento, que immute la temperie de un hombre, de modo que resulte de la immuta-

tacion una indole muy amorosa, ò una furiosa inclinacion à la lascivia. Esta inclinacion será general, y no respectiva, y determinada al sugeto, que le dió la droga, porque para esta determinacion no se puede concebir influxo en ella.

77 En varios Autores, antiguos especialmente, se leen diversos ingredientes, à quienes se ha atribuido esta quimerica virtud. El mas decantado de todos es el *Hippomanes*. Pero este nombre se halla aplicado à tres cosas diferentes. En unos Autores significa una cosa, en otros otra; pero à todas tres se atribuye la virtud de conciliar el Amor. Por justos motivos omito hablar de los primeros, y principales significados. Recato à los Letores discretos un rasgo de erudicion curiosa, por evitar à los que no lo son, algun tropiezo. El tercer significado es una hierva. Con esta significacion se halla la voz *Hippomanes* en algunos Autores. ¿Pero qué hierba es esta? ¿O qué nombre tiene entre los Modernos la que llaman Hippomanes los Antiguos? Aun no está decidido. Tres opiniones he hallado sobre el assumpto, cuya disquisicion nada nos importa. Lo que conviene saber, es, que no hay hierba alguna en el Mundo, capáz de producir un grano de amor.

78 Sin embargo muchos de el Vulgo están persuadidos à que hay una hierba eficáz para esto. Y lo peor es, que haya Autores que patrocinen este error de el Vulgo. Con bastante disgusto mio he visto comprehendidos en este numero dos bien conocidos en la Republica Literaria. El primero es el Ilustrissimo Señor Don Fr. Antonio Guevara. El segundo Juan Bautista Helmoncio.

79 El Señor Guevara en la Vida de el Emperador Marco Aurelio, que dió à luz como escrita por el

el mismo Principe, dice, que éste conoció en la hierba llamada *Flavia*, la qual nace en la Isla *Lethir*, sobre el monte Arcadio, la peregrina virtud, de que qualquiera que tocasse con ella à otra persona, se hacia amar de ella con una passion vehemente, que jamás se extinguia; y que el mismo Emperador hizo la experiencia en uno à quien tocó con el jugo de dicha hierba, y produxo en él un amor grande, que solo se terminó en su muerte.

80 Para demostrar à los Letores la ninguna fé, que merece esta narracion, es menester ponerles delante la desestimacion grande, que hacen los Criticos de los Escritos Historicos de este Prelado, aunque sugeto por otra parte dotado de ilustres prendas. Don Nicolás Antonio dice, que el Señor Guevara dió à luz sus proprias ficciones, como que eran noticias halladas en Escritores antiguos; atribuyó à otros Autores narraciones, que forjó él mismo, y trató las Historias de todos los tiempos, como si fueran las Fabulas de Esopo, ò las portentosas invenciones de Luciano: *Illud commiseratione potius quàm excusatione indiget, talis famæ virum putasse licere sibi adinventiones propri ingenii pro antiquorum proponere, & commendare, fœtus suos aliis supponere, ac denique de universa omnium temporum historia, tanquam de Æsopi fabulis, portentosisve Luciani narrationibus ludere.* Y luego añade, que el mismo juicio hizo de los Escritos de el Señor Guevara el Ilustrissimo Cano.

81 El grande Antonio Augustino en el libro 10. de sus Dialogos sienta, que Guevara fingió Historias Romanas, y contó cosas, que los mortales no havian visto, ni oído; estampó sueños, que en ningun Autor se hallan, y inventó nombres de Escritores, à quienes atribuirlos.

El

82 El Jesuita Andrés Scoto en la Biblioteca Hispana refiere, que Pedro Rua, doctissimo Español, natural de Soria, en tres largas, y eruditissimas Cartas, que escribió al Señor Guevara, confutó muchissimas ficciones suyas: *Antonii Guevaræ (qui tunc solus Doctrinæ, & Eloquentiæ arcem tenere videbatur) errores, mendaciaque in historiis antiquorum, veteribusque monumentis lapidum, & nummorum explicandis egregiè refellit.* Añade el Padre Scoto, que se admira de que las Cartas de el Señor Guevara hayan sido tan aplaudidas, quando están yá en la opinion de contener (es hyperbole) tantas mentiras como clausulas, *quæ tot mendaciis, quot versibus scatere dicantur.* Y concluye insinuando, que aunque Rua notó muchos errores, son en mucho mayor numero los que dexó de notar: *Rua itaque de tot millibus multa indicavit, facemque prætulit, ne quis posthæc credulus in errorem induceretur.*

83 Por lo que mira à su vida de Marco Aurelio, que es la obra, que nos conduxo à esta Critica, el famoso Critico Gerardo Juan Vossio, à quien, citandole, insinúan dár assenso Don Nicolás Antonio, y Pedro Bayle, sienta que aquella obra toda es supuesta por dicho Prelado, sin tener cosa alguna de el Autor, à quien la atribuye: *Vita illa Marci Aurelii Antonini, quæ ab Antonio Guevara, Mindoniensi Episcopo Hispanicè, edita est, eaque è Lingua in alias permultas translata fuit, nihil Antonini habet, sed tota est supposititia, ac genuinus Guevaræ ipsius fœtus, qui turpiter os oblevit lectori planè, contra officium hominis candidi, maximè Episcopi.*

84 No sin dolor he manifestado el concepto que reyna entre los Erudítos, de la poca veracidad historica de el Ilustrissimo Guevara, Varon por otra parte

te muy digno de la comun veneracion. Pero fuera de que la obligacion de desengañar al Público, debe prevalecer à qualquiera particular respeto, pertenece con propriedad al assumpto de mi Obra impugnar la estimacion, que se dá à las noticias Historicas de el Ilustrissimo Guevara, por ser dicha estimacion, ò el concepto en que se funda la estimacion, un error comun, y popular. Añadese, que la materia, que aqui estamos tratando, ofrece un motivo especial, y de mucho peso, para desautorizar con los Letores la qualidad de Historiador de el Señor Guevara. Facil es conocer, quánto importa desterrar de el Vulgo la persuasion de que hay hiervas, que tengan virtud de conciliar el Amor, para evitar à muchos el riesgo de inquirirlas, perdiendo en esta investigacion el tiempo, el honor, y aun el alma. Para lograr este fin, es preciso mostrar, que no es fidedigna la Historia de Marco Aurelio, dada à luz por el Ilustrissimo Guevara; porque si lo fuesse, como en ella se introduce el mismo Emperador, certificando por experiencia propria, la eficacia de la dicha hierba Flavia, para ganar los corazones, y por otra parte la reconocida gravedad, y entereza de Marco Aurelio es un fiador de su veracidad, havria un gran fundamento para creer la existencia, y virtud de dicha hierva. No obstante, si alguno quisiere defender, que todo lo que escribió de Historia tan ilustre Prelado, se debe presumir lo copió de otros Autores, no lo impugnaré, como se me conceda, que lo copió de Autores fabulosos. Entretanto quisiera saber en qué parte de el Mundo están la Isla Lethir, y el Monte Arcadio, donde nace la *Hierba Flavia*; porque ni el nombre de essa Isla, ni de esse Monte pude hallar en los Diccionarios, que tengo.

85 El segundo Autor, que nos assegura haver, ò hierba, ò hierbas conciliativas de el Amor, es Juan Bautista Helmoncio. Dice este Autor (*apud Johan Zahn, tom. 2. Mundi mirab.*) que hay una hierba, nada rara, antes que à cada passo se encuentra, la qual si alguno toma en la mano, y la tiene en ella hasta que tome algo de calor, y despues con la mano assi caliente, cogiendo la de otra persona, la detiene hasta calentarla un poco, al momento la inflama en su Amor. Añade Helmoncio, que aun en un Perro comprobó esta verdad; pues haviendo, con el requisito expressado, cogido un pie de el bruto, éste le siguió, dexando la Ama, que tenia, aunque no le havia visto jamás, y muchas noches estuvo ahullando delante de su aposento.

86 Para conocer quán indigno de fé es Helmoncio, vease lo que hemos escrito de él en el Tomo 3. Disc. 2. n. 34. Y sobre aquello aun tenemos no poco que añadir. Fue Helmoncio apassionadissimamente inclinado à referir virtudes prodigiosas, yá de la Naturaleza, yá de el Arte, que no hay, ni en la Arte, ni en la Naturaleza. Buena prueba es de lo primero, lo que afirma, como indubitablemente comprobado con muchos sucessos, de la increíble virtud de la Piedra Turquesa (supongo que esso significa la voz *Turcois* de que usa) que el que la trahe consigo, aunque cayga de una grande altura, no padece la menor lesion, porque el efecto de el golpe se transfiere enteramente à la Piedra. Despues de referir tres casos, nombrando los sugetos, à quienes sucedió, trayendo la Piedra en un anillo, y siendo precipitados de sitio eminente, hacerse pedazos la Piedra, sin padecer ellos algun daño; añade, que podria referir otros diez casos semejantes. *Possem adhuc decem casus similes referre; sed dicta suf-*

sufficiant, quoniam exinde constat gemmæ virtutem magnam esse præservandi á læsione, & transferendi ictum in se. (apud eundem Johannem Zahn, ubi supr.) Que hable de la Piedra, que llamamos Turquesa, que de otra qualquiera, ¿quién no vé que es quimerica la virtud, que le atribuye?

87 Lo segundo se califica sobradamente con los milagros Medicos, que publicó de su *Alkaest*, y de la Piedra de Butler. *Alkaest*, voz Chimica, significa menstruo, ò dissolvente universal; esto es, que tiene virtud para desatar todas las substancias corporeas, reduciendolas à sus primeros principios, ò materia primigenia, de que se forman. En algunos Autores, *Alkaest* es voz genérica, comun al dissolvente universal, y à los que solo lo son respecto de este, ò aquel mixto; mas esta es mera question de nombre. El primero, que se jactó de poseer el gran secreto de el Alkaest, ò dissolvente universal, fue Paracelso, y el segundo su Sectario Helmoncio, calificandole de remedio universalissimo, y eficacissimo para todo genero de enfermedades, en lo qual sin duda mintió; pues sobre la dificultad, y aun impossibilidad, que se representa, en que haya algun Remedio Universal, consta, como yá notamos en el lugar citado arriba, que Helmoncio no pudo curar varias enfermedades, que eran absolutamente curables; por consiguiente su Alkaest no tenia la virtud, que él predicaba, ò él no tenia tal Alkaest.

88 De la Piedra medicinal de Butler no quedó mas noticia, que la que dió el mismo Helmoncio. Era Butler un Chimista Irlandés, à quien trató, y con quien trabó amistad Helmoncio en Flandes. Este, segun la Relacion de Helmoncio, curaba todas las enfermedades con una Piedra, no natural, sino facticia,

de tan rara eficacia, que una gota de el aceyte, en que se infundiesse por breve tiempo la piedra, aplicada, yá à la punta de la lengua, yá à otra alguna parte de el cuerpo, promptamente sanaba aun enfermedades envejecidas, radicadas en lo intimo de la complexion, y rebeldes à todos los demás remedios. Esta noticia, sobre tener contra sí los argumentos, que prueban la impossibilidad de remedio universal, padece nuevas dificultades en la minutissima dosis de el remedio, su leve aplicacion, y su promptissimo efecto. Añadese (y esta es una consideracion de gran peso para reputar la narracion fabulosa) que ningun Escritor, exceptuando Helmoncio, y los que citan à Helmoncio, hace memoria, ni de aquel admirable Chimista, ni de su admirable Piedra. Yo por lo menos, aunque he leído en muchos la noticia de Butler, y de las prodigiosas curaciones, que obraba con su Piedra, ninguno he visto, que hable, sino fundado en la testificacion de Helmoncio. ¿Cómo es possible, que en un tiempo, en que la Europa estaba llena de Escritores Medicos, muchos no conociessen por sí mismos, y tratassen à un Chimista, que andaba vagueando fuera de su tierra, y haciendo curas admirables? ¿Ni cómo es possible, que conociendole muchos, ninguno, à la reserva de Helmoncio, quisiesse estampar tan portentosa raridad?

89 Assi no se puede dudar de que Helmoncio, aunque tuvo un genio particularissimo para la Medicina, y yá por su mayor habilidad, yá por su mayor ossadia, hizo varias curaciones, que juzgaban impossibles otros Medicos; bien que juntamente es harto verisimil, que muriessen algunos à sus manos, que vivieran, si no huvieran caído en ellas; no se puede dudar, digo, que tuvo mucho de Charlatán. Por lo que di-

dixo de él Sebastian Scheffer (*apud Popeblount in Helmontio*) *multum certè fallitur qui ejus credit jactabundis vocibus.* Y el celébre Boerhaave (*in Prolegm. ad institutiones Chemiæ.*) prueba largamente lo mismo; añadiendo, que en sus Escritos, los quales repassó con gran cuidado, halló innumerables contradicciones. Por lo que se debe considerar este Autor totalmente indigno de fé, en lo que refiere de la Hierba amatoria, como en otras muchas cosas.

90 Tales, como hemos visto, son los Autores, que por experiencia nos asseguran la eficacia de alguna hierba para conciliar el Amor.

91 Aun de mucho mayor desprecio son merecedores aquellos Secretistas ridiculos, que recomiendan esta virtud en algunas Piedras, Anillos, y otras cosas. Un librito con el titulo *de Mirabilibus*, que ha corrido debaxo de el nombre de Alberto Magno, obra sin duda de algun insigne embustero, que quiso darla curso, al favor de tan esclarecido nombre, hizo creer à gente simple esta, y otras monstruosas patrañas, que despues, citando à Alberto, copiaron Wequero, Mizaldo, y otros, Autores de Secretos. Alli se halla, que la Piedra de la Aguila tiene la preciosa virtud, de que hablamos; lo mismo el corazon de la Golondrina; lo mismo el de la Paloma. Dicho Libro está condenado por el Santo Tribunal, y declarado tambien, que no tiene por Autor à Alberto Magno; lo que es evidentissimo, pues no se ha escrito jamás igual coleccion de fabulas ridiculas con titulo de Secretos admirables.

92 La de los Anillos construídos debaxo de tal, ò tal aspecto, de estos, ò aquellos Astros, con cuyas notas, ò figuras se sellan; y eficaces, por la virtud comunicada de ellos, para atraher las voluntades, curar do-

dolencias &c. ha logrado alguna aprobacion entre no pocos, dominados de una especie de fanatismo Astrologico, que imaginan influencias mysteriosas, y una harmonía como Magica, entre los cuerpos Celestes, y Sublunares. A esto aluden dos Disticos de Hugo Grotio, contenidos entre otros muchos, que hizo en elogio de el Anillo:

Annule, qui pestem, fœdumque arcere venenum
pectore, qui Philtri crederis esse loco:
Annule, qui Magicæ non servis inutilis Arti,
Cum tua sydereis est rota picta notis.

93 No fue hombre Hugo Grotio, cuyo carácter dé lugar à la sospecha de que creyó lo que estampó en estos versos, de que los Anillos sellados con notas Astrologicas, tengan virtud para curar enfermedades, y eficacia de Philtros amatorios. En vez de ser de tan faciles creederas aquel famoso Holandés, incidió en errores perniciosissimos por nimiamente incredulo. Pero habló segun la opinion de muchos, que erradamente lo entendieron assi; y escribiendo en alabanza de los Anillos, como Poeta, no se le debe culpar, que introduxesse algunas fabulas en el elogio.

94 Gayót de Pitaval en el Tomo 13. *de las Causas Célebres* refiere una historieta graciosa, concerniente à la virtud de los Anillos, para el efecto de que tratamos, la qual dice leyó en un Autor contemporaneo de Carlo Magno, persona principal en el assumpto de dicha historieta. Fue el caso, que haviendo fallecido una concubina de Carlo Magno, à quien aquel Principe amaba con extremo, perseveró en él la misma passion en orden al cadaver: de modo, que no podia apartarse de él. Passaronse algunos dias, en cu-

cuyo espacio el cadaver llegó à aquel grado de corrupcion, en que yá era intolerable su hedor; pero insensible à él Carlo Magno, y solo sensible à la llama amorosa, que ardía en su corazon, no podia apartar el cuerpo, ni los ojos de aquel objeto, cuya presencia era el unico alivio, que podia lograr en su dolor. Un Obispo, notando un Anillo, que tenia la difunta en un dedo, y sospechando, que acaso de el Anillo procedia la passion de el Emperador, por haverse construído con las observaciones Astrologicas, necessarias para tal efecto, se le quitó, y le trasladó à un dedo suyo. Al punto que lo hizo, sintió el Emperador la infeccion de el cadaver, y lo hizo enterrar; pero todo el afecto, que antes tenia à la difunta concubina, mudando de objeto, se transfirió à aquel Prelado; de modo, que yá no podia sufrir que se apartarsse de sus ojos. Assegurado entonces el Obispo de la virtud Magica de el Anillo, le arrojó al Rhin. ¿Mas qué sucedió? La virtud Magnetica de el Anillo à qualquiera parte donde iba, llevaba consigo arrastrado el corazon de Carlo Magno. Olvidado yá enteramente de la Concubina, y de el Obispo, solo al Rio, donde se havia sumergido el Anillo, miraba con amor, y todo su deleyte era passearse à las margenes de el Rhin, enfrente de el sitio donde se havia arrojado el Anillo.

95 Gaspar de los Reyes, citando al Petrarca, refiere el mismo sucesso con alguna variedad en una, ù otra circunstancia. El Anillo, segun este Autor, no estaba en la mano, sino debaxo de la lengua de la Concubina. El Prelado, que descubrió, que él era la causa de la extraordinaria passion de el Emperador, fue el Arzobispo de Colonia, de quien dice que lo supo por revelacion. De la experiencia de la virtud de el

el Anillo, ni en el Prelado, ni en el Rio, nada dice Reyes; de que infiero, que nada de esto halló en el Petrarca.

96 Si esta Historia fuesse capáz de que se le diesse alguna fé, yá se vé que debieramos preferir la Relacion de Pitaval à la de Reyes; porque aquel dice haverla leído en Autor contemporaneo à Carlo Magno, y éste en Autor posterior à Carlo Magno algunos siglos. Pero una Fabula, ¿qué importará que se cuente de este, ò aquel modo? Es de discurrir, que esta variacion dependió de que el Petrarca, haviendo leído aquella narracion en algun Autor antiguo, ò el mismo, ò distinto de aquel donde la leyó Pitaval; y considerando, que la circunstancia de transferirse el Amor de la Concubina al Prelado, y de el Prelado al Rio, le daba un carácter sensibilissimo de patraña, dexó fuera dicha cincunstancia para hacer la Historia creíble; à lo que conducia tambien añadir, que el Arzobispo havia conocido la causa de aquel extraordinario afecto por revelacion, lo que de otro modo era dificil.

97 Mas dirá alguno: ¿Por qué no se ha de creer à un Autor contemporaneo al sucesso? Respondo lo primero, porque el sucesso es inverisimil. Respondo lo segundo, porque no tenemos certeza de que el Autor fuesse contemporaneo, aunque suene serlo. ¡Quántas Historias se han supuesto à Autores antiguos, que no tuvieron alguna parte en ellas! Respondo lo tercero, que la circunstancia de contemporaneos no debe hacer mucha fuerza, para dár assenso à aquellos Autores, que escribieron antes que huviesse Imprenta; como ni tampoco à aquellos, que despues que la hay, no escriben para imprimir. La razon es, porque los Manuscritos de unos, y otros suelen estár reserva-

da-

damente depositados en la mano de sus Autores mientras estos viven, y aun mucho tiempo despues de su muerte, en las de amigos, ò herederos: con que por dos capitulos se puede desconfiar de ellos. El primero, porque un Autor, que escribe lo que juzga se ha de leer mucho tiempo despues de su muerte, tiene alguna probabilidad de que no se le puede probar lo contrario de lo que escribe; fuera de que no sentirá mucho, que le tengan por mentiroso, quando yá no existe en la Tierra. El segundo, porque aquellos, en cuyas manos quedan los Escritos, pueden adicionar, quitar, ò alterar en ellos quanto quisieren.

98 Por estos motivos yo no hago aprecio de aquellos Manuscritos historicos, en que se refieren acciones ocultas, ò causas ocultas de acciones manifiestas de algunos Principes, ò Personages señalados en el Mundo, que florecieron algun tiempo há, siempre, ò por la mayor parte en deshonor suyo; v. g. las Relaciones manuscritas de el modo, y causas de la muerte de el Principe Carlos, hijo de Phelipe II. De los motivos de la desgracia de Antonio Perez. De el Pastelero de Madrigal, &c. por mas que infinitos hagan especial estimacion de tales Manuscritos, con preferencia à las mejores Historias impressas. Quanto mayor representacion hacen los hombres en el Mundo, yá sea por su fortuna, yá por su merito, tanto mayor numero de enemigos tienen; y entre esta multitud de enemigos, es facil se hallen algunos, que quieran saciar su odio, su venganza, ò su envidia, infamandolos con la posteridad. Hay tambien quienes sin motivo especial de malevolencia, solo por dár satisfaccion à su maligna indole, echan borrones sobre la fama de hombres ilustres.

99 Ni logran conmigo mas aceptacion las *Anec-*

dotas, (ò Historias *ineditas* de cosas ocultas) que están impressas con nombre de Autor. ¿Qué fiador tiene de su veracidad el que las escribe? Tales Escritos siempre, ò casi siempre, son satyricos. ¿Por qué he de creer veridico à quien me dá motivo para juzgarle mal intencionado? Procopio, Principe de los Anecdotistas, porque fue el primero que escribió Historia de este carácter, en ella hace un infierno de la Aula de el Emperador Justiniano, pintandolos à él, y à su muger Theodora, como dos monstruos compuestos de todos los mas horribles vicios, haviendo, en las demás Obras, que entonces permitió à la luz pública, representadolos dos modelos de virtud. O mintió en uno, ò en otro. ¿Qué assenso debe dárse en nada à un Autor, que no puede evitar la nota de mendáz? Acaso mintió en uno, y otro extremo: en uno por adulador, en otro por maligno; siendo lo mas verisimil, y mas conforme à otras Historias, que aquellos dos Principes, ni fueron tan malos, ni tan buenos. Quizá podrá salvarse el honor de Procopio con la evasion de que la Historia *Anecdota*, que anda con su nombre, no es suya. No es esta sospecha tan agena de fundamento, que no haya tenido cabimiento en algunos hombres muy doctos, segun afirma Guillelmo Cave. (apud Pope-Blount in Procopio) *Tanta in ea ubique scatet fortiter conviciandi libido, tanta mendaciorum inverecundia, à solita Procopii gravitate alienissima, ut suppositititium esse opus, & Procopio falsò inscriptum viri doctissimi opinati sint.* Esta contingencia, la qual es casi transcendente en esta especie de Escritos, bastaria, como yá insinuamos arriba, para desconfiar de ellos, aun quando no mereciessen la desconfianza por otros capitulos. ¡Quán facil es, que un hombre de buena habilidad, y mala intencion, componga una His-

Historia satyrica, y la dé à luz debaxo de el nombre de algun Autor conocido contemporaneo à los sugetos infamados en ella! Muchos de los Escritos, que con titulo de Memorias corren en las Naciones, especialmente en la Francia, están reputados entre los sugetos de algun discernimiento, por partos supuestos à los Autores, baxo cuyos nombres se publicaron.

100 El aprecio, que se hace de tales Escritos, no nace tanto de depravacion de el Gusto, como de corrupcion de la Voluntad; ò acaso diremos mejor, que de la corrupcion de la Voluntad, nace la depravacion de el Gusto. ¿Qué humanidad, qué rectitud, qué amor à su propria especie, à sus hermanos mismos, hay en el corazon de un hombre, que se complace en vér publicar las acciones torpes de otros hombres? ¿No podrémos decir con algo de razon, que no es sangre humana, sino de Viboras, y Alacranes, la que circúla por sus venas? Assi, para todo hombre de razon, qualquiera que, con solicitud busca Escritos Satyricos, que los lee con deleyte, que los publíca, que los copia, que los aplaude, tiene hechas las pruebas de ánimo maligno, intencion torcída, y conciencia estragada.

101 Los Libelos, ò Escritos difamatorios de Principes, ù otras personas, por qualquiera titulo Ilustres, logran mas general aceptacion, porque induce à ella un principio vicioso muy comun. El Amor proprio, la estimacion que hace cada hombre de sí mismo, le inclina à mirar con una especie de displicencia, ò enfado, todos aquellos, que son mas que él, en el aprecio de el Mundo, por representarseles, que la magnitud de la estatura agena, disminuye à los ojos de los demás hombres, la suya. De aqui viene la com-

placencia de vér publicar sus faltas, porque le parece, que quanto se les quita de honor, se les rebaxa de tamaño.

102 Como la aceptacion de Historias *Anecdotas*, y Satyricas, es tambien un error comun, y comunissimo, fue justo aprovecharme de la oportunidad, que me dió la Historieta de Carlo Magno, para corregirle. Y volviendo à ella, añado, que podiamos permitir su verdad, sin perjuicio de lo que establecemos en orden à la falsedad de los Anillos Amatorios, suponiendo, que la influencia del de la Concubina de aquel Emperador, fuesse no natural, sino Diabolica. Tenemos por quimerica aquella; juzgamos possible ésta. Quantos Astros hay en las Esferas Celestes, baraxados segun todas las combinaciones imaginables, es delirio pensar, que puedan imprimir en un Anillo, ni en otra cosa, eficacia alguna para producir una minima dosis de Amor en el corazon humano. Tampoco el Demonio, si se mira bien, se le puede dár; pero puede, mediante el pacto, ser el Anillo condicion para que el Demonio induzca en los organos corporeos tal disposicion, que sirva à inflamarse en un vehementissimo Amor el sugeto.

103 Este caso, digo, es possible; pero juntamente rarissimo, como dexamos bien advertido arriba. Assi nadie se dexe engañar de el comun Enemigo en materia de tanta importancia. Hombres depravados, cuyo único anhelo es solicitar à todo riesgo la satisfaccion de vuestras Passiones, sabed, que Dios muy rara vez permite, que el Demonio, por medio de el pacto, coopére al cumplimiento de vuestros detestables antojos. Aun el Demonio mismo quiere vuestra ruina, mas no vuestro deleyte. Assi quando le soliciteis à favor de vuestro apetito, os quedaréis burlados,

con

con la carga de tan horrible pecado, y sin el logro de el fin pretendido.

104 Por conclusion no me parece inutil proponer à este proposito el dictamen de Gayót de Pitaval, sugeto, cuyo voto, por su ciencia, discrecion, juicio, y conocimiento práctico de el Mundo, que le adquirió el exercicio de Abogado de el Parlamento de París, y la residencia en el gran Theatro de aquella Ciudad, parece es acreedor à algun particular aprecio. Este Autor, haviendo en el tom. 13. de las Causas Célebres, tratado de la de Madalena de la Palude, acusada de haver practicado hechicos Amatorios, y castigada por ello à la mitad de el siglo passado; con ocasion de este processo, en seis Conclusiones manifiesta su sentir en general sobre esta materia, el qual referiré con sus mismas voces, advirtiendo primero, que los tres sugetos, que nombra en la sexta Conclusion, uno de ellos la expressada Madalena de la Palude, todos fueron acusados, y sentenciados por usar de hechizos Amatorios, y trata sus causas à la larga en algunos de sus libros.

105 Primeramente, dice: »Estoy persuadido à »que los hechizos son possibles; pero juntamente créo, »que son muy raros, y que lo mas seguro es dis»sentir à la mayor parte de las Historias, que tratan »de ellos.

106 »Lo segundo siento, que hay efectos preterna»turales, que tienen tal carácter, que por él se conoce, »que no pueden sér atribuídos à Dios, ni à los buenos »Angeles.

107 »Lo tercero créo, que los Angeles malos, à »quienes estos efectos extremamente raros pueden atri»buírse, tienen un poder muy limitado, que no pue»den hacer todo lo que quieren, y quando quieren.

»Tal

»Tal es la victoria, que Christo consiguió sobre las Po-
»testades infernales. El las tiene encadenadas, y no
»las dexa apoderar de nosotros, sin embargo de nues-
»tros desreglamientos, sino en algun caso particular.
»Son impenetrables los designios de Dios; pero vuel-
»vo à decirlo, estos casos son excesivamente raros.

108 »Lo quarto, los efectos admirables, en quie-
»nes vémos señales, que nos mueven à juzgar que el
»Demonio los causa, pueden tener su origen en el me-
»canismo de la naturaleza, no obstante que algunos
»Physicos no pueden comprehender cómo es esto.
Sin embargo hay algunos efectos, que evidentemente exceden la facultad de todas las causas naturales, como suspenderse algun tiempo considerable en el ayre: saber lo que à determinado punto sucede en Regiones distantes, &c. Substituimos esta excepcion, à otra equivalente, mas no tan clara, que pone el Autor.

109 »Lo quinto, viniendo à los exemplos, que he
»referido, digo, que no se puede dudar de la inno-
»cencia de Urbano Grandier en orden al crimen de
»Hechicería de que fué acusado, no haviendose ale-
»gado contra él mas que las testificaciones de unas
»Energumenas fingidas. Aun quando lo fuessen ver-
»daderas, sería nula la prueba. Si el Demonio por su
»carácter de Seductor, y Mentiroso, no sería testi-
»go suficiente; los energumenos, que le representan,
»tampoco pueden serlo.

110 »Por lo que mira à Luis Gaufridi (*este es
»un Sacerdote condenado al fuego por el Parlamento
»de Provenza, de cuyo processo trata el Autor en el
»sexto tomo*) he observado, que Monsieur du Vair,
»Presidente de el Parlamento, no le creía Hechice-
»ro; pero fué justamente condenado, por haver se-
»ducido à Madalena de la Palude, y otras mugeres,
»abu-

»abusando para este efecto de la Confession Sacra-
»mental; y por su voluntad desreglada, y corazon
»corrompido, que le havia hecho Hechicero de Ima-
»ginacion, tan criminal como si realmente lo fuesse;
»pues inducia à otros para hacer operaciones Magi-
»cas, y dár culto al Demonio.

111 »En quanto à Madalena de la Palude, no
»véo en el processo, que se le hizo, pruebas evi-
»dentes de que fuesse Magica, pero tuvo esta repu-
»tacion; y los Jueces, haciendo juicio de que tenia
»un corazon corrompidissimo, y que esta corrup-
»cion era contagiosa, y podia producir grandes ma-
»les, en la obscuridad de las pruebas de Magia, to-
»maron por el partido mas seguro, condenarla à car-
»cel perpetua.

112 »Lo sexto, en las Historias raras de Magi-
»cos verdaderos, es menester purgarlas de muchas fa-
»bulas sobreañadidas à la verdad. De este numero
»son los congressos nocturnos, que se dice hacen las
»Bruxas todos los Sabados.

113 »La opinion de que los Hechiceros pierden
»todo su poder, luego que les echa mano la Justi-
»cia, no sé qué fundamento tiene. Su facultad, no
»siendo permanente, sino accidental, cessa muchas
»veces, que esté en poder de la Justicia, que no. Es-
»tos son en materia de hechicerías mis sentimientos,
»los quales se conforman con lo que enseña la Re-
»ligion Catholica, que professo. Hasta aqui el Au-
»tor alegado.

RE-

REMEDIOS DE EL AMOR.

DISCURSO XVI.

§. I.

1 HAviendo explicado en el Discurso passado la Enfermedad, conviene, que en este tratemos de el Remedio. Dos Errores opuestos, muy frequentes uno, y otro, hallo en esta materia. Los que adolecen gravemente de esta passion, la juzgan absolutamente incurable con remedios naturales: los que no la padecen, tienen por facil su curacion. Parece, que los primeros deben ser creídos, por experimentados, pues gimiendo debaxo de tan penosa dolencia, no es creíble, que no hayan tentado la cura. A nadie faltan consejeros, que le prescriban remedios, que se hallan escritos en varios libros de Ethica. Pero la experiencia muestra à cada passo, que à estos Enfermos se puede aplicar tambien lo que Sydenhan dixo de otros: *Ægri curantur in libris, & moriuntur in lectis.*

2 Los segundos por el contrario imaginan, que el Amor se quita, quando se quiere, como con la mano. Esto consiste, en que à bulto se hacen la cuenta, de que siendo la voluntad potencia libre, y el Amor acto suyo, ama quando quiere, y no ama quando no quiere: proposiciones en un sentido identicas, y en otro falsissimas. Vengo en que la voluntad pueda suspender el acto de amar, y aun hacer actos contrarios à él; ¿pero sin dificultad, sin repugnancia, sin hacerse una especie de violencia à sí misma? Esso par-

parece, que significa el poner tan pendiente de su arbitrio dexar de amar: y esso niego que suceda. Fuera de que la question no procede tanto de el Amor actual, quanto de aquella disposicion, ò inclinacion à amar, originada de la dulce, y atractiva impression, que hace en el corazon el objeto. Esta inclinacion es la que juzgan absolutamente insuperable los amantes. Tan arraygada miran su passion en el pecho, que en su dictamen es impossible, sin arrancar el pecho, arrancar la passion: *Da amantem, & sentit, quod dico.*

3 No pocos de los que son insensibles al Amor, ò muy tibios en querer, miran el excesso de el cariño como hijo de la cortedad de entendimiento. Assi desprecian à los que vén muy apassionados, burlandose ellos, como de unos hombres mentecatos, ò medio estúpidos. Pero quisiera yo saber, si tienen por mentecato, ò medio estúpido à la Aguila de los Ingenios, al Grande Agustino: pues es ciertissimo, que este hombre prodigioso fue de un corazon extremamente afectuoso, y de una ternura incomparable. Vense en el lib. 4. de sus Confessiones las angustias, y lamentos, que le costó la muerte de un Amigo. Apenas en alguno de los mas ponderativos Poetas se leen expressiones mas vivas de dolor en la pérdida de el objeto amado. Dice, entre otras cosas, que aborrecia su propria vida, porque le faltaba la mitad de el alma; y que con todo temia la muerte, solo porque en él no acabasse de morirse el amigo. ¡Qué corazon tan tierno aquel, à quien hacia derramar lagrimas, como él mismo testifica en el libro primero de las Confessiones, la tragedia de la enamorada Dido, leída en el quarto de la Eneida!

4 Quisiera saber, si tienen por mentecato, ò me-

dio estupido à un San Bernardo. Lease su Serm. 26. sobre los Cantares, donde lamentando la muerte de su amadissimo hermano Gerardo, prorrumpe en las mas dolorosas clausulas, en los mas tiernos gemidos, que en la mayor tragedia puede alentar un corazon desolado. ¡*Obra* (dice entre otras muchas cosas, quexandose de verse separado de él) *obra verdaderamente de la muerte, divorcio horrendo!* ¿*Porque quién se atreveria à desatar el dulce vinculo de nuestro mucho amor, sino la muerte, enemiga de toda suavidad? Verdaderamente muerte, la qual arrebatando à uno, nos mató à entrambos furiosa.* ¿*Por ventura, no me cogió à mí tambien la muerte? Sí, ciertamente, y aun mas à mí, que à Gerardo, pues me acarreó una vida mas infeliz, que toda muerte. Vivo, sí, mas para morir viviendo:* ¿*y esto se puede llamar vida?* ¡*Quánto mas benigna fueras conmigo, ò austera muerte, si enteramente me privasses de la vida!* Y mas abaxo: *Siendo los dos un mismo corazon, y una alma misma, la mia, y la suya penetró à un tiempo el cuchillo de la muerte, y dividiendola en dos partes, colocó la una en el Cielo, dexando la otra en el cieno. Yo, yo, pues, aquella porcion misera, que quedó postrada en el lodo, estoy truncado de la parte mejor de el alma,* ¿*y se me dice, que no llore? me han arrancado las entrañas,* ¿*y se me dice, que no sienta? &c.* ¿No es este el punto mas alto, adonde puede subir el Amor?

5 Quisiera saber, si tienen por mentecato, ò medio estúpido, à Angelo Policiano, aquel à quien Erasmo llamó *Mente Angelica, y Milagro raro de la Naturaleza.* Este grande hombre, segun refiere Varillas en sus Anecdotas de Florencia, murió de una vehementissima, y juntamente torpissima passion amorosa: tan embelesado en su objeto, que oprimido yá de una gra-

grave fiebre, que havia encendido en sus venas el Amor, se levantó de el lecho, y tomando un Laud, se puso à acompañar con él una tristissima cancion, que havia compuesto al motivo de su dolencia, con tan violentos, afectos que al acabar de cantar el segundo verso espiró. ¿Qué diré de el Petrarca, reconocido por el Padre Phelipe Labbe, y aun por todos, por el *Principe de su siglo en ingenio, y eloquencia*, tan passado de amor por la bella, y sabia Francesa Laura, que treinta años que vivió, despues que la vió, y trató cerca de Aviñon (y los ultimos diez yá era muerta) no hizo mas que cantar, y gemir por ella? Aunque no honra tanto à la memoria de esta rara muger el amor de aquel famoso Ingenio, como el obsequio, que à sus cenizas hizo el Rey Francisco Primero, de visitar su sepulcro, y componer un Epitaphio Poetico, que aun hoy se mira gravado en él. Sería infinito, si huviesse de juntar todos los exemplares, que hay en prueba, de que una voluntad tiernissima no está reñida con un entendimiento agudissimo. No falta quien pretenda, que la blandura de corazon es prueba de ingenio: y aunque yo no admito ésta por regla general, es cierto, que hombre duro dificultosamente hará conmigo las pruebas de ingenioso. *Rudo* es Anagramma de *Duro*: *Rudeza de Dureza*, y acaso no hay menos consequencia de uno à otro en los significados, que identidad en las letras.

§. II.

6 VOlviendo à nuestro proposito, digo, que tengo por igualmente falsas las dos opiniones propuestas. Juzgo absolutamente curable la passion amorosa. Esto es contra la primera opinion. Contra la se-

gunda afirmo, que su curacion es muy dificil. Para lo segundo no es menester mas prueba, que la experimental de tantos dolientes, que suspiran por el remedio, y aun consultando muchos, y sabios Medicos, no le encuentran.

7 Por lo que mira à lo primero, desde luego convengo, en que los remedios naturales, que hasta ahora se han discurrido, respecto de las passiones grandes, son muy poco eficaces, ò absolutamente insuficientes. Y si yo no tuviera alguna Receta particular contra este mal, que desde luego prometo al Letor, no me meteria en el assumpto.

8 Notese, que quando digo, que los remedios que hasta ahora se han discurrido, son insuficientes, limito la proposicion à los remedios *naturales*: porque si se habla de el auxilio de la Divina Gracia, implorado por medio de fervorosas oraciones, y otras obras pias, no hay duda de que este es remedio, no solo idóneo, sino infalible. Assi de este se debe usar siempre, y apreciarse infinitamente mas que todos los remedios naturales. Mas como yo no hago ahora el papel de Theologo, sino el de Philosofo, y por otra parte sería ocioso repetir aqui una doctrina, que tantos Varones Doctos, y Espirituales han escrito con alta discrecion, me ciñiré precisamente al examen de los remedios naturales.

9 Suponese, que quando se inquiere el remedio, se habla de el Amor, que es enfermedad: esto es, de el Amor delinquente, porque el Amor santo antes es salud; el indiferente, ni aprovecha, ni incommoda. Pero advierto, que el Amor puede ser delinquente, no solo por impuro, mas tambien por nimio. Assi San Agustin confessaba à Dios como delito suyo el grande amor, que tenia à aquel Amigo, de quien hablamos

mos arriba. Solo en el Amor de Dios no cabe exceso vicioso: quanto mas intenso, tanto mejor. El de la criatura debe contenerse en una esfera muy limitada. Si se enciende mucho, es la llama de el Amor humo de la virtud. Si arrastra, si se apodera de el corazon algun bien criado, le roba à la Deidad la victima mas debida. Viene à ser esto erigir un Idolo sobre el Altar, donde unicamente debe recibir cultos el Criador. Pero es verdad, que no mezclandose algo de torpeza, rarissima vez el Amor de la criatura viene à ser tan desmedido, que llegue à pecado grave. Assi nuestra principal mira será la curacion de el Amor impuro. Veamos qué nos han dicho sobre tan importante assumpto nuestros antepassados.

§. III.

10 EL famoso Medico Lucas Tozzi, tocando este punto en el Tratado de *Recto usu sex rerum non naturalium*, cita *suppressis nominibus* algunos Autores, que dictan para la curacion de el Amor los mismos remedios, que comunissimamente se aplican à las fiebres materiales: esto es, Purgas, y Sangrias; pero estas tan repetidas, que lleguen à evacuar toda la sangre, que hay en las venas, pretendiendo, que en ella está radicado el mal, y con la successiva generacion de nueva sangre, sin perder la vida, se extinguirá la passion. *Excogitarunt plerique* (dice) *universum veterem sanguinem, è corpore amantis esse exhauriendum, ut ex novi sanguinis benigniori conditione fascinum rei amatæ penitus deleretur, vel si hoc fieri nequeat, esse corpus ejusdem pluries ab atra, & deleteria infectione repurgandum, quam ipsum contraxisse ajunt: in quam rem, & syrupi, & aquæ, & elec-*

electuaria, & pharmaca corrigentia simul, & emundantia ejuscemodi inquinamenta commendantur. Y porque no falte cosa essencial de lo que se aplica à las fiebres corporeas, prescriben tambien el uso de los cordiales. *Exhilarantes præterea confectiones* (prosigue Tozzi) *ephitemata cordialia, oblutiones attemperantes, & alia similia, ab iisdem proponuntur.* (a) El

(a) 1 Aunque hemos despreciado como inutiles las evacuaciones Medicas para el efecto de curar la passion amorosa, la equidad pide, que no dissimulemos algunos sucessos, que despues hemos leído, y pueden hacer alguna fuerza por la opinion contraria. Monsieur de Segrais en sus Anecdotas refiere dos de este genero, que son los siguientes.

2 Aquel gran guerrero de la Francia, el Principe de Condé, estaba apassionadissimo por una Señorita (Madamusela de Vigean.) Sucedió, que en una enfermedad peligrosa, que padeció, le sangraron tantas veces, que apenas le dexaron gota de sangre. Esta era la moda curativa, ò la Furia exterminativa de los Medicos Franceses en aquel tiempo. Al fin el Principe sanó, y no se acordó mas de la Madamusela. A los que se le manifestaban admirados de esta mudanza, decia, que sin duda su Amor todo estaba en la sangre, pues à proporcion que se la havian ido quitando, el Amor se le havia ido desvaneciendo.

3 El segundo caso, que refiere Monsieur de Segrais, por las extrañas circunstancias, que dieron ocasion à la cura de la passion de el Enamorado, mas parece aventura de Novela, que sucesso real. Ciertamente el caso es digno de llegar à la noticia de todos, para que se véa quánto ciega, y à qué precipicios trahe esta passion loca, que el mundo llama Amor.

4 Un Caballero Alemán, enamorado de una Señora muy principal, le significó su passion, que fue mas bien escuchada, que debiera. Resolvióse la Señora à darle la ocupacion de Mayordomo de su Casa, para tenerle en ella sin escandalo. El afecto de parte de la Señora no fue de mucha duracion. Passado algun tiempo, tuvo la ligereza de prenderse de otro Sugeto, en el mismo grado que lo estaba antes de su Mayordomo. Este, no pudiendo sufrirlo, dió quexas tan asperas à la Señora, que ella irritada le arrojó de su casa, con prohibicion de ponerse jamás en su presencia. El desdichado Amante estaba tan perdido, y tan intolerante de la ausencia, que à pocos dias se entró por la casa de la Señora, y penetrando hasta su gavinete, se arrojó à sus pies, su-

11 El citado Autor se burla de estos Recetantes, y con mucha razon. Con la sangre nueva subsiste la misma textura de las fibras de el celébro, y de el corazon, por consiguiente la misma impression de el objeto en uno, y otro, que con la antigua. Ni la nueva para el efecto es de distinta condicion, que la extrahida, porque una, y otra siguen la condicion in-

---

suplicandole le perdonasse, y restituyesse à su gracia. La Señora con ira, y desprecio le mandó que se retirasse. Aqui entra lo singular de la historia. El pobre, traspassado de dolor, le protestó serle imposible obedecerla en aquella parte; añadiendo, que mas queria morir à sus manos, que apartarse de su presencia; y al decir esto desembaynando la espada, que trahia al lado, se la presentó para que dispusiesse de su vida. ¡Portentosa transmutacion de Amor en Odio! ¿Mas de qué extremos no es capáz un corazon, que sin rienda se abandona al ímpetu de sus passiones? La Señora, tomando la espada, y arrojandose furiosa, le dió dos grandes estocadas; y aunque no se siguió à ellas la muerte, no pudo convalecer, sino despues de una larguissima curacion, de lo que fue el principal motivo la mucha sangre que vertió por las heridas; porque parece que despues de recibirlas, se tardó considerablemente en acudir à atajarla. El Conde de Harcourt, à quien el Caballero debió especial cuidado en su curacion, testificó à Monsieur de Segrais, que despues de sano miró siempre con tanta indiferencia à la Señora, como si nunca la huviesse amado.

5 En el segundo Tomo de las Memorias Erudítas de Don Juan Martinez Salafranca se refieren otros dos casos al mismo proposito, citando como testigo de ellos al Ilustrissimo, y Sapientissimo Huet; bien que en el segundo, solo à un sudor copioso se atribuyó la terminacion critica, tanto de la enfermedad de la Alma, como de la de el cuerpo.

6 Sin embargo me inclino à que no se evacuó en aquellos casos con las evacuaciones Medicas la passion amorosa. Lo mas verisimil es, que entregada el alma totalmente por tiempo considerable al gravissimo cuidado, que ocasiona el riesgo de la vida en una aguda enfermedad, desatendiendose entretanto el objeto de la passion, viene à desvanecerse ésta enteramente. Tal vez se deberá la cura de esta dolencia unicamente à la Divina Gracia, obtenida por las diligencias Christianas, que se executan en las enfermedades peligrosas.

individual de el sugeto. ¿Y quién no vé que si la renovacion de sangre fuesse medio para extinguir la passion, esta se curaria en breve tiempo, sin recurrir à la Lanceta? Es evidente, que en el espacio de un año se renueva, no una, sino muchas veces, toda la sangre. ¿De dónde lo sé? me preguntarán algunos. Respondo, que lo infiero claramente de la necessidad diaria de nutricion. ¿De qué proviene la indigencia diaria de nutrirnos, sino de la diaria consumpcion de la sangre? Hippocrates dixo, que nadie, sin comer, ni beber, podia vivir de siete dias arriba: y es cierto, que muy poco mas se podrá alargar la vida, careciendo de todo nutrimento, exceptuando casos, y temperamentos extraordinarios: de lo que con evidencia se infiere, que en esse espacio de tiempo se consume tanta porcion de sangre, yá en la transpiracion, yá en la nutricion de los miembros, que faltará la precisa para sustentar la vida, si con el alimento no se forma nuevo chilo, y con nuevo chilo nueva sangre. Pregunto ahora: ¿quántas veces se le renovaria toda la sangre al Petrarca, en los treinta años que vivió, despues que conoció à la bella Laura? El Amor sin embargo vivió en él, mientras él vivió, sin que la estacion fria de la senectud minorasse su ardor, como él mismo testificó, quando dixo, que se le iba mudando el cabello, (esto es, de negro à blanco) sin poder mudar su obstinada passion:

Que vò cangiando il pelo,
Ne cangiar posso l' ostinata voglia.

12 Lo proprio digo de purgantes, y cordiales. El Amor no reside en la flema, en la melancolia, en la colera, ò algun otro humor extrahible por catarti-

ticos, diureticos, ò sudorificos. Assi se vé, que esta llama prende en toda especie de temperamentos, yá bien, yá mal condicionados. Convengo en que los genios muy alegres son los menos aptos para concebir grandes passiones. ¿Pero qué genio passó jamás de triste à muy alegre con el uso de cordiales? Estos, dado que sean remedios, son unos remedios passageros, cuyo efecto dura pocas horas. No hay cordial tan activo como el Vino generoso. ¿Será el Vino remedio de el Amor? Confortará, es verdad, el corazon, y le desahogará de el peso, con que le oprime una passion grande; mas yá se sabe, que la alegria, que infunde el Vino, se termina à una, ò dos horas: con que estará precisado el enamorado, para remediarse, à repetir ocho veces cada dia, ò los tragos, ò las confecciones cardiacas. Esto, sin entrar en quenta el riesgo, de que lo que aquieta el corazon, passe la inquietud à otra entraña.

§. IV.

13 DEspreciados, pues, estos physicos sueños, passemos à aquellos remedios, que se hallan mas autorizados, y logran aceptacion entre los hombres cordatos. El primero es la ausencia de el objeto amado:

Manat Amor tectus, si non ab Amante recedas:
Utile finitimis abstinuisse locis,

dixo Ovidio, muy práctico en estas materias; y Propercio, que no lo era mucho menos, pues en muchas de sus composiciones no respiraba sino las llamas, que encendia en su pecho su decantada Cynthia:

Unum erit auxilium mutatis, Cynthia, terris:
Quantum oculis animo, tam procul ibit Amor.

14 Creo, que este remedio es bonissimo en los principios de el mal: tambien en las passiones tibias, aunque sean algo inveteradas: finalmente, aunque la passion, ni sea tibia, ni recien nacida, aprovechará à genios inconstantes, porque estos, de donde apartan los sentidos, apartan toda el alma. Mas si la passion fuere muy fuerte, y el corazon tambien lo fuere, hay poco que fiar de este expediente. Apartase el cuerpo, y se queda el alma; ò aunque se vaya el alma, vá con ella el Amor: por esso oportunamente comparó el gran Poeta un corazon penetrado de la passion amorosa à la Cierva herida, que por mas que huya, lleva siempre clavada la flecha, que le disparó el Cazador: *Hæret lateri læthalis arundo.* Propercio, aunque tan decisivamente recomendó la ausencia por eficacissimo remedio de el Amor, parece que usó de ella, sin que le sirviesse de cosa. El, por lo menos, en el lugar mismo, que alegamos arriba, habla de su viage à Athenas, como cosa yá resuelta, y emprendida à este fin:

Magnum iter, ad doctas proficisci cogor Athenas,
Ut me longa gravi solvat Amore via.

Si executó el viage, no le aprovechó el remedio, pues en el lib. 4. de sus Elegias vémos una, en que habla de Cynthia, yá muerta, con expressiones que le declaran aun apassionado. Ni se piense, que Cynthia era una hermosura puramente ideal, ò fingida, para dár materia à versos amatorios. Fue mentido el nom-

nombre, no el sugeto. Su verdadero nombre fué Hostilia, segun dice Apuleyo: y Propercio, que ardia por ella, la sacó en sus Poesías, disfrazada con el nombre de Cynthia, por ocultar el objeto de su passion.

15 Tiene tambien este remedio el defecto, de que para los mas es impracticable. Son pocos los que pueden mudar de País por largo tiempo: y si la ausencia es corta, mas enciende el Amor, que le apaga.

§. V.

16 EL segundo es lidiar contra la passion à los principios. Este tambien es precepto de Ovidio: *Principiis obsta.* Pero no advirtió (¡grave omission!) cómo, ò con qué armas se debe combatir. Yo digo, que en primer lugar, evitando la vista, y trato de la persona, de que empiezas à prendarte. En segundo, contemplando el riesgo à que te pones, las malas consequencias, que à tu conciencia, à tu honra, à tu hacienda, à tu quietud puede acarrear tu passion. En tercero, frequentando la conversacion de sugetos prudentes, y sérios, en que comprehendo la letura de Autores graves, y modestos, aunque sean profanos. Bueno es todo esto; pero mayor assumpto emprendemos, que es curar la passion yá radicada. Para remediar el mal en los principios, no es menester mucha Medicina.

§. VI.

17 EL tercer remedio es ocupar mucho la atencion en otras cosas, aplicarse à varios negocios, que llamen fuertemente el cuidado, y tengan el animo en casi continua agitacion. Tambien es Receta de Ovidio, que en orden à la cura de este mal llenó tanto

el assumpto, que hasta ahora nadie añadió cosa de momento à lo que él dexó escrito. Este remedio parece que ha de ser eficacissimo, porque la limitacion de el corazon humano no permite ordinariamente hospedarse en él dos cuidados muy intensos, los quales por lo comun se han como las formas substanciales, que la introduccion de una en el sugeto es expulsion de la precedente: mas si se mira con tanta reflexion, se hallará defectuoso por varios capitulos.

18 Lo primero, se han visto, y creo se vén hoy, varios sugetos, que con manejar grandes, è importantissimos negocios, mantuvieron firme su fervorosa passion. Exemplos famosos son Marco Antonio, que disputando à Augusto el gobierno de el Orbe, no desistia de idolatrar à su Cleopatra: y Henrico el Grande, que ocupado en tantos gravissimos cuidados Politicos, y Militares, como pedia la ardua pretension de la Monarquia Francesa, siempre con todo tenia entregada mas de la mitad de el alma à esta, ò aquella hermosura.

19 Lo segundo, no todos, aunque quieran, pueden ocuparse en negocios, que interessen mucho su atencion. Muchos, y aun los mas, están constituídos en tal estado, que les es preciso continuar siempre una misma série de vida, sin meterse en empeños extraordinarios, los quales les ocasionarian grandes incommodidades, y arruinarian todas sus conveniencias.

20 Lo tercero, este remedio solo podrá aprovechar en passiones tibias, que son las que menos necessitan de remedio, ò que le tienen facil en el alvedrio de cada uno. Porque pongamos à un hombre tan intensamente enamorado, que esté dispuesto à sacrificar la hacienda, la honra, la salud, y aun exponer el alma por su passion. Proponganle à éste, que

se

se emplée en negocios tan importantes, que le distraygan de su amoroso cuidado, porque en esso consiste su cura. Digo, que en tales circunstancias lo que se le propone, es una quimera. La razon es clara, porque respecto de quien prefiere su passion à todos los demás interesses, no puede ocurrir negocio tan importante, que le distrayga de ella. En el logro de ella concibe su mayor interés, y la suprema importancia. Siempre arrastrará mas su atencion lo que prácticamente considera mas importante: luego, estando en aquella disposicion, no puede ocurrir cosa, que llame mas su cuidado, que su passion.

21 Mas. Yo creo, que rarissimo, constituído en aquellos terminos, se sujetará à esta especie de cura, porque es muy violenta. ¿Qué cosa mas opuesta à su inclinacion, que abandonar un cuidado, que tiene, respecto de su voluntad, el supremo atractivo, por el cuidado de otras cosas, que desprecia, ò estima en poco? Assi será menester otro remedio, para que acete esse remedio; y el que le acetáre, se puede dár por cierto, que yá está medio curado. Pero doy, que aun estando muy fuerte su passion, se esfuerze à aplicarse à otros negocios. ¿Qué le sucederá? Que no logrará el intento de desviar el alma de el objeto, que le apassiona: porque ¿cómo el menor atractivo ha de tener mas fuerza, que el mayor para arrastrarle? ¿Cómo el menor peso ha de inclinar la balanza ázia su lado? Assi, despues de forcejar algun tiempo, dexará el uso de el remedio como inutil.

22 ¿Quieres vér dos pruebas prácticas de lo que voy razonando? Vélas aqui. El Autor de el libro intitulado: *Annales de la Corte, y de París de los años* 1697. 1698. refiere, que haviendose declarado el Principe de Conti, pretendiente à la Corona de Polonia,

nia, apadrinado para el logro, por el gran poder de la Francia, tomó con suma tibieza tan importante negociacion. ¿Y por qué? ¿Faltabale por ventura actividad, ò ambicion? Nada de esso; sino que, si passasse à Polonia, era preciso dexar en París una Señora, à quien amaba con extremo. El Autor de las *Memorias concernientes al Reynado de Carlos IV. Duque de Lorena*, refiere, que estando este Principe en Brusselas, se apassionó furiosamente por la Hija de un Burgo-Maestre de aquella Villa. La Madre, que era una matrona muy séria, la guardaba con suma vigilancia, de modo, que al Duque, por mas que lo solicitó, le fue impossible hablar ni una palabra à solas à la Doncella. Finalmente, haviendo concurrido en un festin la Madre, la Hija, y el Duque, con otras personas principales de el Pueblo, como la passion de el Duque era notoria à todos, por modo de chanza se empezó à hablar de ella, y el Duque tomó de aqui ocasion para poner à todos los de el concurso por intercessores con la Madre, para que dentro de el mismo Salón, y à los ojos de todos, le permitiesse hablar, algo apartado, pocas palabras en secreto con la Hija. Reusandolo siempre la Madre, propuso el Duque la condicion de hablarla no mas que el tiempo, que pudiesse sufrir una ascua encendida, apretada en la mano. Sobre un pacto tan aspero, y de tan dificil execucion, instaron todos tanto, que la Madre convino en él, persuadida à que apenas tomaria la ascua en la mano, quando se la haria arrojar el dolor, y la conversacion se acabaria, al abrir los labios para empezarla. Apartóse, pues, el Duque con la Doncella: tomó la ascua en la mano: dió principio al coloquio, y fue prosiguiendo en él algun tiempo, con admiracion de todos, hasta que la zelosa Madre, no pudiendo sufrirlo, acudió à estorvarlo.

lo. En efecto, halló la brasa yá enteramente apagada à costa de el intensissimo dolor, que sufrió el Duque, apretandola en la mano para extinguirla. Vease ahora, si la ansia de una Corona, si el dolor de la adustion no divierten el cuidado, ni entibian el ardor de una passion amorosa, ¿quánto menos se puede esperar de otras solicitudes, sin comparacion menos graves? Confiesso, que passiones tan grandes no ocurren à cada passo; pero tampoco pueden aplicarse à las que son menores, sino en casos muy extraordinarios, tan activos remedios.

§. VII.

23 EL quarto, es hacer la mas viva, y continuada reflexion, que se pueda, sobre los defectos de la persona amada. Ciertamente no se hallará alguna, que no los tenga. Son tantas las partes de que se debe componer un todo absolutamente perfecto, que la concurrencia de todas en un sugeto es caso metaphysico. Ovidio añade à este precepto la ingeniosa advertencia de procurar con estudio, que essos defectos incurran frequentemente à los ojos de el amante: como si tiene malos dientes, provocarla muchas veces à risa: si es desayrada en danzar, solicitarla à que dance: si tiene mala voz, que cante, &c. finalmente quiere, que la ficcion ayude algo la realidad: v. g. si en el color declina algo à morena, imaginela el amante negra: pequeña, sino es muy alta: muy alta, si no es pequeña: rustica, si es sencilla: faláz, si es cortesana, &c.

24 ¡O qué bien suenan estos preceptos, colocados en los versos elegantes de aquel Poeta! Pero, ¡ò qué desnudos de eficacia se encuentran en la práctica!

Creo,

Creo, que ningun apassionado hay, ni huvo jamás, deseoso de su curacion, que no echasse mano de el remedio de considerar los defectos de la persona amada. Este auxilio es el que ocurre el primero à todos; pero apenas sirve à alguno, salvo que la passion sea débil, ò los defectos enormes: y aun sobre esso es menester, que no se hayan descubierto à los principios, porque quien con el conocido contrapeso de essos defectos, empezó à amar mucho, proseguirá en amar por mas que piense en ellos. O por mejor decir, quien en el nacimiento de su passion no tuvo los defectos por contrapeso equivalente de las perfeciones, ¿por qué principio variará el juicio despues? Por pensar mucho en ello, ¿qué premissa nueva le ocurrirá, de donde infiera, que el objeto es igualmente, ò mas aborrecible por sus imperfecciones, que amable por sus prendas? Repita norabuena quanto quiera la inspeccion de unos dientes medio podridos. ¿Qué importa, si al mismo tiempo le están fascinando el alma unos ojos brillantes? Sería menester, para lograr algun efecto, apartar primero fuera de tiro de pistola los ojos de los dientes, y que esta separacion durasse siempre. De nada servirá aplicar el balsamo à la llaga, si al mismo tiempo está el acero renovando la herida.

25 Lo de ayudar la realidad con la ficcion, es una impertinencia, que estraño mucho haya cabido en el claro entendimiento de Ovidio. Querer que un hombre finja, y luego crea lo que finje, es querer una quimera. ¿Cómo ha de tener por realidad, lo que sabe que es ficcion propria? Pero pretender esto de un amante, en orden à defectos de la persona amada, es un empeño el mas extravagante, que puede venir à la imaginacion. La credulidad de los amantes está entera-

ramente enderezada al lado opuesto: quiero decir, son faciles à creer en el objeto amado perfecciones, que no hay, ò las que hay, creerlas mayores de lo que son. Para los defectos por el contrario: apenas viendolos, los creen; por lo menos los minoran en su imaginacion quanto pueden. Es proprio de el Amor abultar las perfecciones; de el Odio engrandecer los defectos. Querer, pues, que un amante abulte los defectos, creyendo, por exemplo, que la trigueña es negra: que la que tiene un dedo menos de la estatura justa, es enana, ¿qué otra cosa es, sino pretender, que enteramente se trastorne la naturaleza de los afectos?

26 Otras dos recetas dá el famoso Medico de el Amor, que no son otra cosa mas que dos borrones de sus escritos. El primero es la redundante saciedad de el apetito. ¡Remedio torpissimo! Mas lo peor es, que es torpissimo, y no es remedio. ¿Por ventura el hydropico, que bebe una vez, no solo toda el agua que apetece, pero aun mayor cantidad, extinguirá para siempre su sed? ¿La saciedad de hoy causará tédio mañana?

27 La segunda es procurar prendarse de otro objeto: pero esto es curar una llaga con otra. Es medio para conmutar la enfermedad, no para grangear la salud. Y dado que lo fuesse, ¿es facil essa conmutacion? El enfermo de quien se recabare la translacion de el cariño à otra parte, no está muy enfermo; pero supongamos el doliente reducido à usar de esse remedio, y que yá designa nuevo idolo à sus cultos: ò lo imagina superior en merito al primero, ò igual, ò inferior. Si inferior, no podrá inclinar la balanza de el corazon à su lado, porque está gravando al brazo opuesto mayor peso. Si igual, se conciliará igual passion à la conducente: ¿qué adelantamos, pues le dexamos igualmente enfermo?

mo? Si superior, encenderá fiebre mas intensa, *& fient novissima hominis illius pejora prioribus.* ¡Bello remedio es el que aumenta la enfermedad!

28 Finalmente, un remedio muy vulgarizado, no solo en conversaciones, mas aun en Autores de Maximas Morales, pero remedio unicamente para los individuos de nuestro sexo, es considerar los vicios, yá Physicos, yá Morales de el otro. ¡O en quántos libros se encuentran sangrientas declamaciones contra las pobres Mugeres, propuestas à este fin! Yá se dice, que son animales imperfectos, asquerosos, vasos de inmundicia: yá que son engañosas, inconstantes, pérfidas, malignas. Mas todo esto no es otra cosa, que hacer mucho ruido, disparando al ayre. Hagan de mí lo que quisieren, si entre millones de hombres, muy apassionados por mugeres, me dieren uno solo, que se haya curado con essas consideraciones. No hay quien, para amar, ò aborrecer, no escuche en primer lugar el informe de sus sentidos. Prediquenle quanto quisieren, que es animal imperfecto la muger, al que está apassionado por alguna, que entretanto que en la que él ama, véa un rostro hermoso, oyga una voz dulce, experimente un genio amable, se reirá de los prediques, y de el mismo Predicador: y aun dirá acaso (no sin algun fundamento) que los animales imperfectos son los tontos, que trahen à cada passo en la boca tales simplezas. Lo que yo puedo decir, porque lo he observado, es, que por lo comun, los que frequentemente inculcan semejantes invectivas contra las Mugeres, son los que apenas aciertan à apartarse jamás de ellas, unos jovenes charlatanes, y bufones, sin juicio, sin entendimiento, sin modestia, que en todos tiempos, y lugares, con los ojos, con las voces, con los ademanes, están publicando su des-

or-

ordenada inclinacion al otro sexo. Hacen lo que Seneca, que predicaba mucho contra las riquezas, y no cessaba de acumularlas.

29 Pero los que con buen zelo (que hay muchos sin duda) representan à los Hombres estos males de las Mugeres, no advierten la falta de caridad, en que incurren. Si essa consideracion para los hombres es triaca, para las hembras será veneno. Quiero decir: Si la consideracion de que la muger es animal imperfecto, y vaso de inmundicia, entibia al hombre, respecto de la muger, como esta reflexion envuelve la otra, de que el hombre es un animal perfecto, y limpio, representada à la muger, la encenderá, respecto de el hombre: *Contrariorum eadem est ratio.* Con que esto viene à ser quitar la llama, que está abrasando una casa, y aplicarla al incendio de la vecina. Pero bien mirado, por esta parte yo los absuelvo de todo escrupulo. Ojalá curassen à los hombres, que con esso solo, quedarian por la mayor parte curadas las mugeres. La lascivia es un mal contagioso, que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo. Acaso los que con buen zelo proponen à los hombres aquellas consideraciones, tienen previsto esto mismo, y por esso aplican la Medicina solo à la causa de el mal. La lastima es, que la Receta de nada sirve.

§. VIII.

30 VISTA yá la ineficacia, ò inutilidad de todos los remedios, que hasta ahora se han discurrido para la fiebre de el Amor, resta que propongamos el de nuestra invencion. ¡O quántos Letores me parece oygo, que al llegar aqui, me insultan con aquello de Horacio!

¿Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?

31 Sin embargo, constantemente afirmo, que mi remedio es sin comparacion mejor, que todos los que hasta ahora se han recetado, porque tiene las siguientes calidades. La primera, que es aplicable à todo genero de personas, en todos tiempos, y en qualesquiera circunstancias. La segunda, que todos, sin exceptuar alguno, tienen en su casa, y à su arbitrio, los ingredientes de que se compone. La tercera, que su uso nada dificil es, ni penoso. La quarta, y principal, que aunque no à todos cure perfectamente, ningun enfermo havrá, à quien no alivie algo; lo que apenas la Medicina de los cuerpos podrá assegurar con verdad de ninguno de sus mas decantados especificos. Vamos al caso.

32 La experiencia muestra à todo el Mundo, que para las passiones de el alma, la imaginacion viva de el objeto hace el proprio efecto, que el objeto mismo presente. El pusilanime se commueve, y tiembla al imaginar vivamente un objeto terrible, y espantoso: el enamorado, no solo quando tiene à la vista la hermosura, que le prendó; mas tambien quando piensa con alguna intension en ella, siente en el corazon aquella commocion propria de el Amor. Esto viene, de que la imaginacion hace en las fibras de el celebro aquella misma impression, que hace el objeto: ò yá dependa esto de cierta conexion natural, que hay entre tales, ò tales actos de el alma con tales, ò tales movimientos de el cuerpo: ò yá de que el Autor de la Naturaleza voluntariamente unió el alma con el cuerpo, debaxo de la ley de succederse tales movimientos de el cuerpo à tales actos de el alma, y al contrario: de modo, que esto no provenga de alguna

na exigencia natural de el cuerpo, ù de el alma, sino de el mero querer de el Criador. Esto segundo pretenden muchos Modernos; y si no es mas verdadero que lo primero, es por lo menos mas inteligible.

33 Créo, que en algunas passiones, aun en la presencia de el objeto, es la imaginacion quien dá todo el impulso à las fibras de el celébro, ò solo mueve el objeto las fibras de el celébro por medio de la imaginacion. Quando à uno con voz nada fuerte, ni terrible se le dice una injuria, que le irrita, y commueve la ira, no es creíble, que la material articulacion, y sonido de las palabras, mediante la impression, que hace en el organo de el oído, derive à las fibras de el celébro aquel movimiento de que depende la ira. Si fuesse assi, se irritaria el que las oye, que entendiesse su significado, que no: lo qual no sucede, sino que solo se irrita, quando entiende el significado de las palabras: luego es, porque el objeto dá impulso à las fibras de el celébro, solo mediante el concepto, que hace el alma de la injuria; esto es, que el alma con la representacion de la ofensa tiene una especie de agitacion, la qual induce tal movimiento en las fibras de el celébro.

34 De este influxo, que tiene la imaginacion en el celébro, viene la mayor parte de el mal, que nos causan nuestras passiones, y principalmente de el que causa la passion amorosa. Si el Amor solo se encendiesse à la presencia de el objeto, sería una dolencia de cortissima duracion: una llama momentanea como de relampago, pues solo con cerrar los ojos, ò volverlos à otra parte, se dissiparía; y quando la passion fuesse tan violenta, que aun apartar la vista por un instante se hiciesse durissimo, en la primera precisa separacion de la presencia de el objeto estaria

ria remediado todo; pues desvanecida entonces la passion, sería facil formar, y mantener el proposito de no presentarse jamás à la causa de ella. Pero la lastima es, que en nuestra memoria queda depositado el daño: cada recuerdo es una centella, que prende fuego en el alma: nuestra imaginacion es nuestro enemigo, y enemigo tal, que à tiempos concede treguas, mas nunca paces estables.

§. IX.

35 Conocida la causa del mal, ¿dónde acudirémos por el remedio? A la misma causa de el mal. La imaginacion, que es quien hace, ò conserva la llaga, ha de curar la herida. La propria botica de donde sale el veneno, nos ha de ministrar la triaca.

36 Supuesto que la imaginacion de los objetos, que tienen actividad para mover las fibras de el celébro, y mediante esse movimiento excitar las passiones, hace el proprio efecto, que los mismos objetos; se puede turbar, corregir, ò mitigar el movimiento, que dá à las fibras de el celébro la imaginacion de un objeto, que excita tal passion, con la imaginacion de otro objeto, que excite otra passion diferente. Si cotejamos los objetos presentes, es cierto, que la presencia de el objeto concitativo de una passion, borra, obscurece, ò templa la impression, que hace la presencia de el objeto concitativo de otra passion diferente. La razon es, porque dá movimiento diverso à las fibras de el celébro, y este movimiento diverso, en caso que no extinga el primero, no puede menos de turbarle, ò hacerle mas remisso: por consiguiente, de el celébro al corazon no se derivará la misma commocion que antes, sino otra diferente.

Pon-

37 Pongo el exemplo en un enamorado (pues este es el enfermo, cuya curacion solicitamos) el qual à la vista de el objeto, que le arrastra, está sintiendo la violencia de la passion, que le domína. Sucede, que en este estado le sorprende el estampido de un formidable trueno, ò que de golpe le dán una funestissima noticia, ò que inesperadamente vé acercarse un enemigo suyo con la espada desembaynada en la mano. Es cierto, que qualquiera de estos objetos dará un movimiento à las fibras de su celébro, que baraje, turbe, ò enteramente dissipe el movimiento, que les daba el objeto amado: de que resultará necessariamente, que propagandose por los nervios aquel movimiento al corazon, succederá en éste la passion de el Pavor à la de el Amor.

38 Ni se piense, que esto se hace por la mera distraccion de el animo de un objeto à otro: pues es cierto, que aun cessando la presencia de el objeto terrible, y volviendo la consideracion al amable, se experimenta, que por algun rato no tiene éste fuerza para mover las fibras de el celébro, como las movia antes: y es, que aún dura el movimiento, ò impression, que hizo el terrible: esto por regla general, de que aun apartado el motor de el movil, permanece en éste el impulso, que le dió el motor, y tanto mayor, ò de mas duracion es la permanencia, quanto mayor es la fuerza con que fue impelido. Assi el enamorado, que en el mayor ardor de su passion vé caer à corta distancia un rayo, por algun espacio de tiempo despues de dissipado el espantoso meteoro, no sentirá en el pecho el menor vestigio de la passion amorosa.

39 Quiero, pues, que la imaginacion de un objeto haga con la imaginacion de otro objeto, lo que ha-

hace la presencia de uno con la presencia de otro: esto es, que la imaginacion de un objeto, ò terrible, ò irritante, ò melancolico, temple, ò extinga la impression, que hace en el sugeto apassionado el objeto amable. El objeto contrapesante de el amable cada uno le debe elegir, echando mano de aquel, que considerada la propria indole, le haga mas fuerza. En el de genio tímido hará mayor impression el terrible: en el colerico el irritante: en el triste el melancolico: y aun dentro de la misma especie se ha de arreglar la eleccion al genio, porque aun dentro de la misma especie à uno commueve mas un objeto, à otro, otro. En mí proprio hallo un exemplo bien sensible de esta diferencia. He notado, que entre todas las especies de muerte violenta, la que comunmente dá mas horror, es aquella en que es executor el fuego; pero à mí me commueve, y horroriza mas, quando pienso en ello, la de precipicio. De aqui viene, que, aunque no soy de genio pusilanime, quando hago viage por tierras asperas, y desiguales, en qualquier paso un poco estrecho, y pendiente, me apéo: y no andaria ni aun à gatas, por una cornixa de media vara de ancho, aunque me pussiessen en ella la Tiara.

40 No basta lo dicho. Falta mucho que advertir sobre la materia. Este contrapeso de un objeto con otro, ù de una imaginacion con otra, pide cierto determinado manejo, para que se logre el efecto pretendido. Por eficáz que sea el remedio, si se yerra la aplicacion, aprovechará poco, ò nada. Es menester, digo, disponer las cosas de modo, que el objeto, pongo por exemplo, terrible sorprenda de golpe à la imaginacion, ò la imaginacion de él sorprenda de golpe al sugeto siempre, y en el mismo momento, que la di-

dirige al objeto amado. Sin essa circunstancia servirá el remedio de poco, por tres razones. La primera, porque muchas veces, embebida el alma en la contemplacion de el objeto amado, ni pensará en el remedio, ni aun le ocurrirá, que necessita de él. La segunda, porque tal vez, aunque piense en él, no le querrá buscar: porque los enamorados son unos enfermos, que no pocas veces se lisonjean de la propria dolencia, y la miran con ojos tan gratos, que aunque capaces de admitir la curacion, reusan hacer diligencias por conseguirla. Assi es menester, que por escusarles buscar el remedio, el mismo remedio los busque à ellos. La tercera, porque la imaginacion de un objeto terrible, siendo buscada con estudio, no tiene tanta fuerza, ni hace tan viva impression, como cogiendo improvisamente al sugeto. La misma diligencia con que se busca, es prevencion, que dispone al alma para resistirla.

§. X.

41 ¿MAS cómo conseguirémos, que el objeto terrible incurra en la imaginacion de golpe, sin premeditacion alguna en el mismo momento, y siempre que se piensa en el objeto amado? Parece que propongo un arbitrio impossible, à lo menos extremamente dificil; no sino muy facil. Con alguna diligencia à los principios, y diligencia nada costosa, se logrará despues para siempre sin diligencia alguna la concurrencia de un objeto con otro.

42 Es cierto, que el exercicio de juntar dos idéas en la mente, ò dos objetos en la imaginacion, engendra entre ellos cierta especie de vinculo mental, por el qual despues no se puede pensar en uno, sin que al

mismo momento ocurra al pensamiento el otro. Tal vez un acto solo hace este efecto. Assi experimentamos, no pocas veces, que por haver visto à dos sugetos en tal determinado sitio, siempre que despues pensamos en uno, ocurre al pensamiento el otro, y siempre que pensamos en ellos, pensamos en el sitio, donde los vimos: como tambien pensando en el sitio, pensamos en ellos, enlazandose estas tres idéas de modo, que yá no está en nuestra mano, ni es possible separarlas; antes qualquiera de ellas, que se presente, en el mismo punto de tiempo trahe consigo las otras dos.

43 Lo que ha de hacer, pues, el enfermo de Amor, que quiere curarse, es, lo primero, elegir un objeto, ò terrible, ò lastimoso, ù de otra especie, aquel que ha experimentado mas apto à commover su animo, ò que mas altamente le commueve. Lo segundo, exercitarse algo en enlazar la idéa de éste con la de el objeto amado: lo qual se hace, llevando algunas veces el pensamiento de aquel à éste: y esto hará à su arbitrio, siempre que quiera. No será menester repetir mucho este exercicio. Con diez, ò doce veces, que lo haga, acaso con tres, ò quatro, y aun es possible, que con una sola se liguen, respecto de su mente, las dos idéas, de modo, que yá le sea impossible pensar jamás en el objeto amado, sin que al momento ocurra à su imaginacion el lastimoso, ò terrible.

44 He dicho, que cada uno, segun su experiencia, ha de elegir el objeto contrapesante, porque no cabe en esto otra regla, ò direccion. Es objeto terribilissimo para uno, el que no tiene terribilidad alguna para otro. Hay quien se desmaya al vér executar en otro una sangria, y verá sin alteracion sensible hacerse cenizas una Ciudad. Hay quien no puede sufrir, que se le hable de la aparicion de un difunto, y acome-

te-

terá intrépido à su enemigo en la Campaña.

45 En mi propria persona he tenido una experiencia notable de esta desigualdad. En lo poco que he visto de Historia (que poco basta para esto) he leído muchas muertes lastimosissimas, destrozos horrendos, tragedias extremamente lamentables: pero nada hizo tanta impression en mi animo, ni de lastima, ni de horror, como un sucesso de el siglo presente, tragico, y lastimoso à la verdad; pero mucho menos que otros innumerables, que he leído. El año de 1703. un Soldado Prusiano, que professaba el Luteranismo, y estaba de Guarnicion en la Ciudad de Utrech, haciendo triste, y profunda reflexion sobre varios delitos, que havia cometido, y resuelto à purgarlos, dió en el estraño, y barbaro pensamiento de expiarlos todos por medio de una cruel, y voluntaria muerte. Dió parte de su resolucion à otro Soldado, intimo amigo suyo, rogandole con las mas fervorosas instancias, que fuesse instrumento de ella. Proponiale, que con una hacha le fuesse cortando poco à poco sobre un cepo manos, y brazos, pies, piernas, y muslos, de modo que en cada miembro se hiciesen, con varios golpes, varias divisiones. No solo se negó el amigo à la execucion, mas procuró apartarle de el sangriento designio. Pero aquel desdichado repitió tanto, y con tanta eficacia los ruegos, que al fin el amigo condescendió, y se hizo executor de la tragedia, en la forma misma que se le habia propuesto. Sin duda, que el Verdugo no era mucho menos barbaro que el Reo. Fue cosa admirable, que el infelíz immolado fue poniendo successivamente sobre el cepo, à los repetidos golpes de el hacha, primero la mano, despues el brazo, luego la otra mano, tras de ésta el brazo correspondiente, à que se siguió en la misma corformidad el destrozo de pies, y pier-

nas. Fueron sorprendidos por gente, que llegó, el Sacerdote, y Victima de Satanás sobre el fin de el sacrificio: y el matador fue ahorcado luego por orden de su Gefe. Refiere el caso el Autor Anonymo de la *Clef du Cabinet* al año notado.

46 Esta tragedia, digo, hizo tal impression en mi espiritu, que por mas de tres meses me inquietó notablemente su memoria: y puedo assegurar, que en todo este espacio de tiempo no huvo noche alguna, que excitandoseme la especie al entrar en la cama, no me retardasse mas de lo ordinario el sueño. Un afecto medio entre lastima, y horror, ò compuesto de uno, y otro, me imprimia en el pecho cierta especie de afliccion, que me dificultaba el sossiego. ¿Qué tenia yo con el Soldado Prusiano? Enemigo mio era por Religion, y por Politica. ¿Qué perdia yo, ni perdia el Mundo en la pérdida de él? Era un hombre ordinario, de quien no se dice cosa, que le hiciesse estimable, y solo conocido por su barbarie. La especie de su muerte, aunque atróz, no tanto como otras muchas, que hallamos en las historias: à que se añade, que algunas de éstas son mucho mas aptas à mover la compassion, por la circunstancia de haver caído en sugetos de ilustre merito, y conocida inocencia. ¿Qué importa? Es tal la constitucion de mi ánimo, ò tal la estructura de mi celébro, que aquella tragedia menor, es mas apta para excitar en mí grandes sentimientos, que otras mucho mayores. No hay hombre alguno, que no tenga alguna particularidad en esta materia: porque ninguno hay, cuyo celébro no se distinga algo en la estructura de todos los demás. Assi es preciso, que cada uno, segun la experiencia que tiene, elija el objeto, que puede hacer mayor impression, y mediante ella, corregir, templar, ò extinguir la que hace el objeto amado.

§. XI.

§. XI.

47 ESTE es en general el remedio, que propongo contra la enfermedad de Amor: pero para hacerle mas eficáz, es preciso añadir algunas advertencias.

48 La primera es, que en igualdad se prefiera el objeto visto, à aquel de quien solo se tiene noticia por relacion. Una muerte repentina vista, tiene mucho mayor actividad para commover el ánimo, repetida à la memoria, que otra muerte repentina, de quien se tiene noticia por oídas. Un rayo, que hayas visto caer à tus pies, aun sin daño tuyo, ni de nadie, hará mayor impression en tu celébro, que otro de quien te refirieron, que havia hecho un grande estrago.

49 La segunda, que entre los objetos vistos elijas con preferencia aquellos, cuya terribilidad miraba derechamente à tu persona. Si te viste en algun riesgo grande de la vida, será éste un objeto muy apto para commoverte Será equivalente à éste aquel cuya terribilidad se exercite en persona de tu intimo afecto, pues para el caso es lo mismo. La conversion de el famoso, y exemplar Abad de la Trapa, Armando Bouthillier de la Rancé se debió, segun Monsieur de San Evremont, à un funesto espectaculo, presentado à sus ojos en la persona de la bella Duquesa de Mombazon, à quien él idolatraba. Sucedió, que muerta esta Señora, quiso Armando dàr triste pasto à su Amor con la inspeccion de su cadaver, antes que le escondiessen en el Feretro. Subió al quarto donde estaba depositado, el qual halló sin un alma, que le acompañasse. ¡Gran desengaño para los que saben, que viviendo aquella Señora, herbian de assistentes los umbrales de su Casa! Pero no fue esto lo que mas hirió el

el ánimo de el Abad Rancé, sino que halló el cadaver degollado, y separada la cabeza de el resto. Informóse de la causa, y supo, que no havia havido otra, sino que el Feretro encargado havia salido tan corto, que no cabia en él el cuerpo à la larga; y por escusar el embarazo de hacer otro mas capáz, echaron los domesticos por el atajo de separar la cabeza de el cuerpo, para que assi se pudiesse acomodar. ¡O Idolos de el mundo! ¡O Hermosuras celebradas! En esto paran vuestras adoraciones. Aquel fue el momento critico, en que el Abad Rancé passó de una vida muy profana à la exemplarissima, que despues observó hasta el ultimo aliento. Yo me imagino, y es naturalissimo, que aquel triste, funesto, horroroso espectaculo por todo el resto de su vida se presentaria à la imaginacion de el Abad Rancè, siempre que pensasse en los placeres, y vanidades de el Mundo, y que éste sería un eficacissimo retractivo para no retroceder à la vida antecedente. Por lo menos no se puede negar, que tan terrible, y lastimoso objeto era aptissimo para hacer en su celébro una impression tan fuerte, que extinguiesse la que podian hacer en él todas las pompas, y placeres de el Mundo.

50 La tercera, que el apassionado no use solo de un objeto contrapesante sino de muchos, y diferentes, haciendo con el estudio expressado arriba, que todos se vayan presentando à la imaginacion, al punto que piensa en el objeto amado. Esto por tres razones. La primera, porque muchos tienen mas fuerza, que uno: *Plura collecta juvant, quæ singula non possunt.* La segunda, porque segun la varia disposicion de el sugeto, una vez hace mayor impression un objeto, otra vez otro. La tercera, porque aun prescindiendo de la impression, que hacen, aprovecha dividir la atencion en-

entre muchos objetos, pues de este modo toca menos parte de ella al que causa la passion.

51 La quarta advertencia es, que si el mal fuere muy contumáz, de tiempo à tiempo se remuden los objetos, substituyendo unos à otros. La razon es, porque el mismo objeto, que al principio hace una fuerte impression, dexa de hacerla, siendo muy repetido: *Ab assuetis non fit passio.* El remedio, que se aplica todos los dias, con el tiempo dexa de ser remedio. Aun à los objetos reales, y existentes, que mas miedo nos ponen, desarma la costumbre de su terror. El que al principio se extremece al oír el disparo de una pistola, continuando algunos años la Guerra, oye, sin commoverse, el pavoroso estruendo de la Artillería. ¿Quánto mas perderán de su fuerza los que solo son imaginados?

52 La quinta, que no se omitan aquellos objetos, que tienen relacion dissuasiva ázia la passion de el Amor: y aun estos será acaso conveniente traherse en primer lugar à la imaginacion, habituandola de modo, que al momento, que empiezas à pensar en el objeto amado, se traslade el pensamiento à la deshonra, à la pérdida de la salud, de la hacienda, y de el alma, que puede acarrearte tu passion. Esta contemplacion se puede esforzar con imagenes concernientes à lo mismo, las mas terrificas que puedas proponerte: como que la tierra se abre debaxo de tus pies, y por el boqueron ves las llamas de el Infierno, y en torbellinos de humo llega à tus narices la horrenda hediondéz de sus azufres: que te hallas en el lecho cerca de las ultimas boqueadas manando podredumbre de todos tus miembros: que vés una alma condenada, qual la habrás visto pintada alguna vez, hecha pasto de el fuego, y de culebras, sapos, y otras sabandijas, à quienes

nes muerde rabiosa, y desesperada, tanto como es mordida de ellas mismas: que tienes presente à tu Salvador Jesu-Christo, amenazandote con una espada desembaynada en la mano: que le vés sentado en el Trono, que erigirá en el Valle de Josaphat, con un semblante terribilissimo, en ademán de fulminar contra los prescitos aquella sentencia, que no admite apelacion, &c. A este modo se pueden discurrir otras imagenes terribles, y juntamente dissuasivas de la passion, aunque no será preciso usar de todas à un tiempo; antes será mejor reservar parte de ellas para mudar, quando sea necessario.

53 Dixe que *acaso* será mas conveniente colocar antes los objetos, que por su naturaleza son dissuasivos de la passion, que los que son puramente terribles, porque no se puede dár regla fixa en esto. Tal vez los que son juntamente terribles, y dissuasivos, harán todo el efecto, que se desea, sin llegar à los que son puramente terribles: tal vez convendrá, que estos precedan, para que templando la impression, que hace el objeto amado, hallen los otros algo quebrantado el enemigo, con que será facil ganar completa la victoria.

54 Reconvengote, Letor apassionado, sobre que bien enterado de los preceptos, que acabas de leer, te apliques à observarlos todos con exactitud, y diligencia, sobre todo, el capital de habituar la imaginacion, de modo, que siempre que pienses en el objeto amado, vuele el pensamiento, aunque tú no quieras, à los terribles. Yo sé, que el remedio es eficáz: si para tí no lo fuere, dexará de serlo por tu omission, ò tibieza en aplicarle: en cuyo caso, abominando tu desidia, me quexaré de ella con aquella expression dolorosa de Jeremías: *Curavimus Babylonem, & non est sanata.*

APEN-

APENDICE.

55 SI el Salto de Leucadia, tan famoso entre los Antiguos, para curar la passion amorosa, tenia la eficacia, que ellos le atribuían; es para mí cierto, que esta dependia de el mismo principio, de donde en el numero 36. y siguientes deduximos el modo de curar esta dolencia; conviene à saber, la fuerza que tiene un objeto terrible, presentado à la imaginacion, para extinguir en el celébro, y por consiguiente en el corazon, los movimientos que excíta el objeto de el Amor. Por ser el Salto de Leucadia, como Remedio del Amor, uno de los assumptos mas curiosos, que ocurren en la antigua Historia, y tener aqui lugar oportuno; creo, que no se me desestimará el que dé noticia de él, tratandole criticamente con alguna extension; pues aunque éste ciertamente nada conducirá para la curacion de los Enamorados, servirá à la Curiosidad, y Erudicion de los Letores.

DISSERTACION SOBRE EL SALTO de Leucadia.

§. I.

56 ES Leucadia una Isla de el Mar Jonio, de cinquenta millas de circuito, colocada en frente de el Isthmo, que divide la Achaya de el Peloponeso. Retiene aun, con poca, ò ninguna corrupcion, entre los modernos Griegos, el nombre de Leucadia, que la daban los Antiguos; bien que nuestros Geographos mas comunmente la apellidan Santa Maura, derivando à to-

toda la Isla el nombre, que es proprio de su Ciudad capital. Terminase Leucadia por la parte de Medio dia en un promontorio, compuesto de escarpadas rocas, que se abanza sobre el Mar à una grande altura; y este es el sitio donde hallaban su remedio los miseros amantes, que padeciendo la infelicidad de no ser correspondidos, ni podian sufrir, ni extinguir de otro modo el fuego, que les devoraba las entrañas. El remedio consistia en arrojarse de aquella eminencia sobre las ondas, à lo que se dió, yá el nombre de Salto de Leucadia, yá el de Salto de los Enamorados. Yá se vé que esto era peligrosissimo, siendo lo mas natural costar la vida el arrojo, mayormente quando los Escritores nos pintan elevadissima aquella cumbre. Pero se usaba de la precaucion de tener cercado de Barcos el sitio donde havia de caer el que se precipitaba, para acudir à salvarle en caso que no llegasse yá al agua muerto, ò muriesse de el golpe.

57 Un rito Supersticioso, que se practicaba en aquella Isla, dá motivo para conjeturar, que la precaucion dicha no era la unica de que se usaba, para salvar la vida de los Enamorados, que venian à curarse. Todos los años en un dia determinado arrojaban de aquella cumbre un delinquente, lo que observaban como un sacrificio expiatorio, à fin de precaverse de los males de que estaban amenazados. Pero al mismo tiempo se hacia lo possible porque no pereciesse; porque no solo le esperaban Barcos abaxo para socorrerle; mas prendian de su cuerpo muchas plumas, y aun aves vivas, para que la caída fuesse lenta. Digo que se hace verisimil, que con los Enamorados, que voluntariamente venian à arrojarse, se practicasse lo mismo. Es verdad, que estos usaban de otra precaucion singular. Havia sobre el promontorio un fa-

famoso Templo de Apolo, de que hace mencion Virgilio en el tercero de la Eneida.

Mox, & Leucatæ nimbosa cacumina montis,
Et formidatus, nautis aperitur Apollo.

A este Templo acudian primero Devotos con sacrificios, los que iban à curarse con el tremendo salto, implorando la proteccion de la Deidad, que se veneraba en él, para evitar que fuesse mortal la caída. Pero la confianza, que tuviessen en su patrocinio, no sería tanta, que les hiciesse despreciar esta otra diligencia.

58 Los mismos Escritores, que dán estas noticias, refieren varios casos, yá faustos, yá infelices, de Amantes, que fueron à buscar en aquel precipicio su remedio. De unos, que perdieron la vida; de otros, que se salvaron; pero sentando como cierto, que los que se libraron de la muerte, se libraron tambien de el Amor. Huvo experiencias en uno, y otro sexo; pero en el femenino todas infelices. Cuentanse entre los hombres Deucalion, marido de Pyrra; Phobo, hijo de Phoceo; el Poeta Nicostrato, amante de Tettigidéa; otro Poeta llamado Charino, abrasado en una abominable passion por el Eunuco Eros, Copero de Antioco Eupator, Rey de Syria; un cierto Macés, natural de Buthrota, de quien se refiere la insigne singularidad, que haviendo recaído diferentes veces en la dolencia amorosa, no sé si con el mismo, ò con diferentes objetos, quatro veces dió el salto, y todas quatro logró la mejoría deseada. De las mugeres se cuentan entre otras dos famosissimas en la antiguedad, la Sabia Sapho, y Artemisa Reyna de Caria. Esta es en suma la Historia de el famoso Salto de Leu-

cadia. Reflexionemosla ahora con algo de cuidado, porque la materia es muy digna de Critica.

§. II.

59 MOnsieur Hardion, de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras, à quien en parte debo estas noticias, no pone duda alguna en los hechos referidos. *Pareceme* (dice) *que no se puede dudar de la verdad de los hechos; porque, fuera de que son testificados por un gran numero de Autores, el remedio no se mantendria mucho tiempo en credito, si no huviesse curado à persona alguna; y la experiencia era muy costosa, para que nadie se arrojasse à ella sin fundar su esperanza sobre algunos exemplares incontestables.* Pero yo hallo mucho que dudar en lo que se le representa indubitable à Monsieur Hardion.

60 Lo primero, siendo tan enorme la altura de el peñasco (pues aunque ésta no se determina con medida señalada, convienen los Autores, en que es tanta, que la cumbre está comunmente escondida entre las nubes, ò lo que coincide, cubierta de nieblas) se hace increíble, que el Salto dexasse jamás de ser mortal, aunque fuesse bien pertrechado de aves, y plumas el que se precipitaba; y las aves es manifiesto, que serían totalmente inutiles, porque desde el principio de el descenso, el cuerpo precipitado, que las arrastraba consigo, las cortaria el impulso, y dexaria ineptas al vuelo, de modo, que ni aun podrian jugar las alas aquello, que era menester para retardar algo el movimiento ázia abaxo. Fuera de que es natural, que aturdidas se dexassen caer, como si fuessen cadaveres.

§. III.

§. III.

61 LO segundo, los Autores, que se citan, no son tantos, ni tales, por mas que Monsieur Hardion ostente su multitud, que puedan obligarnos al assenso en hechos de esta naturaleza. Cita Monsieur Hardion los mismos, que havia citado antes Monsieur Bayle, en su Diccionario Critico, V. *Leucade*: y todos, sacando fuera los Poetas, que no hacen fé, y los que se fundan unicamente en el testimonio de los Poetas, no passan de dos, y estos hablan de distintos casos.

§. IV.

62 LO tercero, algunos de los hechos carecen de verisimilitud. Determinamos dos, el de Deucalion, y el de Artemisa. De Deucalion se dice, que fue à curar con el Salto de Leucadia, no algun amor impuro, sino el licito, que tenia à su esposa Pyrra; el qual, aunque permitido, por ser vehementissimo, le inquietaba, y afligia, y que en efecto logró la curacion, que deseaba. Mucha credulidad ha menester esta noticia. Un amor tan ardiente, tan activo, de condicion, digamoslo assi, dolorifera, y maligna, que desasossiega, y aflige al que lo padece, hasta el grado de exponerse à un remedio peligrosissimo para mitigarle, es incompatible en la possession conyugal. Dando, que esse estado permita algunas violentas accessiones de la fiebre amorosa, los derechos, que dá el mismo estado, es natural, y aun necessario, que las mitiguen. Todo el Mundo entiende, que el estado conyugal tanto es mas felíz, quanto es mayor el amor de los consor-

sortes. ¿No es quimera, que el amor, por grande, haga à alguno tan infelíz, que busque su curacion en un remedio, que le arriesga la vida?

§. V.

63 EL sucesso de Artemisa pide algo de excursion historica. Huvo dos Artemisas, entrambas Reynas de Caria, y entrambas famosas. La primera, por su insigne valor, è igual conducta en las empressas belicas, de que dimos alguna noticia en el primer Tomo, Disc. 16. num. 35. La segunda, por el tierno amor, que conservó en la viudéz à su difunto esposo Mausolo, y por la fabrica de aquel sumptuoso sepulcro, llamado *Mausoleo*, que le erigió, para inmortalizar en él, la memoria de su amor, y que fue celebrado como una de las siete Maravillas de el Mundo.

64 Algunos Autores han confundido una Artemisa con otra, aunque huvo mas de un siglo de distancia entre las dos. Entre ellos podemos contar à Plinio, que en el libro 25. cap. 7. dice, que Artemisa, muger de Mausolo, dió su nombre à la hierba, que hoy llamamos assi, y antes de aquella Reyna se llamaba Parthenis; lo que no puede ser, porque Hippocrates, que floreció antes de Artemisa, muger de Mausolo, hace mencion de la hierba Artemisa, con este nombre. Con que, si alguna de las dos Reynas de Caria, dió su nombre à la hierba, fue sin duda la primera. Tambien en orden al hecho de el Salto de Leucadia, las confunde Joseph Scaligero, y otros que la siguen, atribuyendolo à la segunda; lo que sobre no tener fundamento en algun Escritor antiguo, se opone manifiestamente à lo que todas las Historias unanimemente afirman de el fino, y constante amor de aquella Reyna

na à su esposo vivo, y muerto, como vamos à mostrar inmediatamente.

65 El sucesso, que dió motivo à Artemisa, para exponer su vida en el Salto de Leucadia, se refiere de este modo. Enamoróse esta Reyna en el estado de viuda, de un hermoso mancebo llamado Dardano, el qual nunca quiso resolverse à corresponderla; por lo que ella irritada, sorprehendiendole una vez dormido, le arrancó los ojos. La satisfaccion de su ira, no lo fue de su amor. Arrepintióse luego de su inhumanidad, y la llama de el amor se encendió en su pecho mas furiosa, que nunca. Buscó en la consulta de un Oráculo el remedio, y fuela respondido, que se precipitasse de la Roca de Leucadia. Hizolo, y perdió el amor; pero juntamente la vida. Vease cómo puede adaptarse este sucesso à la segunda Artemisa, de quien concordes los Historiadores afirman, que dos años que sobrevivió à su esposo, no hizo mas que gemir su muerte, y trabajar en el magnifico Monumento, que hemos dicho, para eternizar su memoria; añadiendo algunos, que no satisfecha con esto su passion, haviendo reducido à cenizas el cadaver, dió pasto à su fineza, tragandoselas poco à poco: extremo el mas singular à que puede llegar un tierno amor.

66 Solo puede, pues, atribuirse à la primera Artemisa el caso de el amor de Dardano con sus funestas resultas. A la verdad esta aventura, ni en todo desdice, ni en todo es conforme al carácter de aquella Reyna. Es impropria en ella, por lo que tiene de amorosa; no desdice, por lo que tiene de tragica. Fue Artemisa Princesa de grande espiritu, en extremo ossada, astuta, y ambiciosa, guerrera ilustre, y afortunada, muger de cabeza, y manos. Dixo, à mi parecer, bien un Critico moderno de gran nombre, que raris-

rissima vez mugeres, que se dedican à altos cuidados, son trabajadas por la parte de el amor. Yo añado, que mucho menos, si el genio las conduce à ellos. En efecto en orden à esto es facil notar en las Historias, una gran diferencia entre uno y otro sexo. A cada passo se encuentran en ellas hombres de genio belico, y politico, empeñados en grandes proyectos, muy activos en la prosecucion de designios ambiciosos, y con todo de un temperamento muy expuesto à passiones amorosas. Al contrario, entre las mugeres muy rara se encontrará de espiritu sublime, y heroyco, que padeciesse indignas fragilidades. Aunque la razon physica de esta diferencia no es muy oculta, ¿para qué detenernos ahora en explicarla? Empero como esta regla admite excepciones, el capitulo de el alto corazon de Artemisa, no basta por sí solo, para condenar, como fabuloso, su ciego afecto al joven Dardano.

67 Mas al passo que esta fragilidad es algo estraña en una muger de aquel espiritu, se debe confessar, que es muy natural una venganza cruel, viendose despreciada. Una Reyna feróz, y altiva, ¿de qué rabia, de qué furor no es capáz contra quien ultraja su vanidad, desestimando su amor? Assi, supuesta su passion, y la inutilidad de sus diligencias para vencer à Dardano, era muy natural la cruel venganza de arrancarle los ojos. Tambien era natural, executada la venganza, el arrepentimiento, y envuelta en el mismo arrepentimiento nueva accession violentissima de la amorosa fiebre: de modo, que conspirados el dolor, y el amor contra el corazon de la Reyna infelíz, le despedazassen miseramente.

68 Es assi, que hasta aqui vemos un sucesso en parte improprio, en parte natural en el sugeto de quien se refiere; mas de ningun modo repugnante: de

mo-

modo, que si la possibilidad por sí sola bastasse para el assenso, teniamos lo necessario para dár credito à la Historia. Mas como la Critica, demás de la possibilidad, debe contemplar la verisimilitud de los hechos, y la fuerza de los testimonios, que acreditan su existencia; por estos dos principios, hemos de decidir la question.

69 Digo, pues, que el sucesso, comprehendidas todas sus circunstancias, es poco, ò nada verisimil, y mas parece aventura de Novela, que de Historia. Yá hemos visto, que desdice mucho de el espiritu de aquella Reyna haverse dexado dominar despoticamente de una passion indigna. La constante resistencia de Dardano está muy cerca de totalmente increíble. Doy, que para él no tuviesse atractivo el amor de una Reyna victoriosa, y feliz. Doy, que las lagrimas, los ruegos, las promessas, las dadivas no tuviessen fuerza para vencerle, aunque esta yá es demasiada virtud para un Gentil. ¿Pero cómo es creíble, que resistiesse à las amenazas, las quales sin duda precedieron à la sangrienta execucion? ¿Tan poco estimaria su vida, ò sus ojos? Ultimamente la resolucion, y mucho mas la accion de precipitarse, aunque fuesse dictado por un Oráculo, halla una resistencia tan fuerte de parte de la Naturaleza, que de nadie debe creerse sin gravissimo fundamento.

70 ¿Pero qué fundamento hay para creer un complexo de circunstancias tan irregulares, y extraordinarias? El mas débil de el Mundo. Toda esta Historia estriva unicamente en la fé de un Autor, y Autor poco conocido; pues no han quedado de él mas escritos, que unos pequeños retazos, que insertó el Patriarca Phocio en su Bibliotheca, en uno de los quales se contiene la historia de que tratamos. Lla-

mabase este *Ptolomeo de Ephestion*, esto es, *hijo de Ephestion.* Todos los que escribieron tan raro sucesso, de este lo trasladaron, porque à este unicamente citan. Un Autor solo, aun quando se hallasse muy calificado, sería corto fiador para assumpto tan dificil. ¿Qué dirémos de un Autor obscuro? Suidas hace memoria de él, y dice, que vivió en los tiempos de Trajano, y Adriano, esto es, seiscientos años, poco mas, ò menos, despues de Artemisa. Añadese esta circunstancia, para prueba de la poca fé, que merece en sucessos tan anteriores à él.

§. VI.

71 EL quarto fundamento que tenemos para condenar como apocrypho lo que se dice de el Salto de Leucadia, es la mezcla, que esta narracion tiene con las Fabulas, y quimeras de el Gentilismo. El mismo Ptolomeo de Ephestion refiere, como ahora dirémos, el principio por donde se supo, que la Roca de Leucadia tenia virtud curativa de el amor. Luego que Venus supo la muerte de su querido Adonis, puso todo su cuidado en buscar el cadaver, pensando lograr un gran consuelo en el desahogo de bañarle con sus lagrimas. Hallóle en un Templo de la Isla de Chipre; pero la vista de el cadaver, bien lexos de aliviarla, avivó mas su amor, y por consiguiente su dolor. En esta afliccion se le propuso el expediente de consultar à Apolo, como Dios de la Medicina. Este, conduciendola à la eminencia del promontorio de Leucadia, la asseguró, que como se precipitasse de ella, convalecería perfectamente de su dolencia. Obedeció la Diosa, y logró la sanidad deseada. Admirada de tan prodigioso efecto, le preguntó à Apolo, ¿de dónde

sa-

sabía, que aquella Roca tenia virtud tan peregina? A lo que Apolo le respondió, que el primero que la havia experimentado, y descubierto, era Jupiter, el qual fatigado de la extremada passion, que tenia por Juno, y buscando remedio para ella, el unico que havia encontrado era sentarse sobre la cumbre de aquella Roca. ¡Qué extravagancias por tantos caminos ridiculas!

§. VII.

72 Finalmente me parece no debo omitir, que aunque la tragedia de la docta Sapho, que es una de las amantes infelices, à quienes se atribuye el Salto de Leucadia, se halla repetida en tantos libros; todos los Autores que la refieren, à lo que he podido colegir, bebieron esta noticia en Menandro. ¿Y quién fue Menandro? Un Poeta Comico Atheniense. Dicho que fue Poeta, está entendido, qué grado de fé merece. Que la insigne Poetissa Sapho fue de un temperamento extremamente amoroso; que se hizo tan infame por su vida impudica, como famosa por su delicado ingenio; que fue amante, y un tiempo amada de Phaon; que este, despues fastidiado de ella, se ausentó de Lesbos, de donde eran naturales uno, y otro, à Sicilia, por no poder sufrir sus importunidades; que ella, impelida de el impuro fuego, en que ardia, le siguió à Sicilia, pero solo para experimentar nuevos desdenes; todo esto se lee en varios Autores antiguos. Pero que agitada siempre de el amatorio furor se resolviesse à buscar remedio à él, precipitandose de la eminencia de el Promontorio de Leucadia, solo se halla en una Comedia de Menandro, de que conservó Estrabón un fragmento, donde se lee esta aventura.

73 Pareceme que lo que hemos razonado sobre

el assumpto, prueba suficientemente, que es harto dudoso lo que refieren los Autores antiguos, y modernos de el Salto de Leucadia; y que Monsieur Hardion tuvo poco, ò ningun motivo, para dár por constantes aquellos hechos.

§. VIII.

74 TRatada la question de el Salto de Leucadia en quanto à lo Historico, resta en la misma materia otra question, que es puramente Phylosofica. Esta es, si en caso de haverse practicado aquel Salto por algunos amantes, que tuviessen la felicidad de salvar la vida, tendrian tambien la dicha de curarse de el amor. Los que assienten à la verdad de aquellos hechos, dán tambien por decidida esta question segunda, porque la historia de ellos incluye uno, y otro; esto es, que huvo varios amantes, que buscaron aquel remedio, y que los que quedaron vivos, le experimentaron eficáz; mas à lo segundo parece que assienten debaxo de el supuesto de que la curacion no fue natural, sino obrada por el Demonio, para autorizar, y promover el culto de la mentida Deidad de Apolo, que se veneraba en el Templo inmediato à la Roca, y à quien procuraban antes propiciar con ruegos, y sacrificios, los que se resolvian à la experiencia de tan violento remedio. Pero yo afirmo, que supuesto salvarse la vida en el Salto, era natural la curacion, y no sería menester intervencion alguna de el Demonio, para que el remedio fuesse eficáz.

75 Para prueba de esta assercion revoquese à la memoria lo que hemos escrito en los §§. 9. y 10. de este Discurso. La doctrina que dimos en aquella parte, es la propria, para explicar el phe-

no-

nomeno Moral, de que tratamos ahora. Pongamos que fuesse verdadero el caso de Sapho, en quanto á precipitarse de la Roca Leucadiana, y añadamos la suposicion de que sobreviviesse al riesgo. ¿Qué sucedería despues, quando le viniesse su adorado Phaon à la memoria? Que infaliblemente vendría con él el recuerdo del Salto de Leucadia; porque estos dos objetos, en virtud de lo precedido, havian contrahido cierta liga mental, ò conexion objetiva, de modo, que al presentarse el primero à la imaginacion, era necessario presentarse el segundo. ¿Y qué efecto haría la presencia de el segundo? Borrar enteramente, ò impedir la impression, que era capáz de producir la del primero, agitando con impulso opuesto las fibras del celebro. Aun quando huviesse lugar à que el recuerdo de Phaon excitasse algun movimiento de ternura, al punto el recuerdo de el Salto terrible, excitaría otro de horror, y de espanto, y este destruiría aquel, como una onda rompe el impetu de otra onda. La grandeza de el peligro, en que se havia visto, haría al tiempo de recordarle, una impression tan viva en la imaginacion de Sapho, como si de nuevo se hallasse en la punta de la Roca, en el movimiento de arrojarse al pielago. Al que ha passado por algun riesgo de muy enorme magnitud, suele la imaginacion, al hacer memoria de él, representarsele, no como passado, sino como existente. ¡Quántas veces al que se libró de el naufragio à fuerza de brazos, se le representa, que aun está actualmente lidiando con las ondas! Por la profunda sigilacion, que hizo el peligro en el celebro, la viveza de la imagen es tal, que al volver los ojos à ella, à pesar de la contraria persuasion de el entendimiento, se le figura tener presente el original. De aqui es natural originarse una commocion tumul-

multuante en celebro, y corazon, poderosa para dissipar otro qualquier afecto.

§. IX.

76 ESTA es la doctrina, que hemos dado en los §§. citados, y que tiene su natural aplicacion al caso de el Salto de Leucadia, en orden à que fuesse Remedio de el Amor. Pero reflexionando mas la materia, hallo, que en algunos sugetos, no solo por el medio señalado podria serlo, mas tambien por otro, y acaso mas eficáz.

77 Qualquiera objeto, que haga una muy grande, y muy viva impression en el ánimo, de horror, de espanto, de miedo, es capáz de inducir alguna nueva disposicion habitual, y constante en el sugeto, en virtud de la qual, se mude tambien habitual, y constantemente su indole, inclinacion, ò genio. Esta nueva disposicion puede ser respectiva al temperamento, consista este en lo que quisiere, ò solo à la constitucion de el celebro; y de qualquiera de los dos modos que sea, puede causar una grande mutacion en la vida Moral. De el primer modo, por la famosa Maxima: *Mores sequuntur temperamentum.* De el segundo modo, porque variada la textura, y constitucion de el celebro, yá no hacen en él la misma impression, que antes los objetos.

78 De una, y otra mutacion, por la causa dicha, hay bastantes exemplos. En las Historias leemos de algunos sugetos, que por un gran susto se encanecieron enteramente en el espacio de una noche; lo que no pudo ser sin una notable alteracion en el temperamento. Assimismo se sabe de muchos, que por haver padecido algun gran terror, quedaron el resto de su vi-

da,

da, ò totalmente, ò medio fatuos, lo que arguye una insigne variedad en la constitucion de el celebro.

79 Acaso estos dos principios vendrán à coincidir en un mismo, pues por la gran dependencia, que toda la maquina animada tiene de el celebro, qualquiera grande alteracion de esta parte principe, ocasionará otras en varias partes de este todo. Y sin duda, que la inmediata accion de el objeto terrifico, solo se exerce en el celebro, y solo, mediante esta, puede extender su influxo al corazon, ù à otras partes. Bastanos, pues, para el assumpto, explicar como aquella operacion, por sí sola puede inducir una mutacion considerable en inclinaciones, passiones, ò afectos.

80 Un objeto muy terrifico es preciso que haga una grande, y violenta impression en el celebro. Es facil entender, que esta impression sea à veces tan fuerte, que induzca alguna alteracion permanente en esta entraña, ò varíe algo su constitucion nativa; ò yá rompiendo algunas fibras, ò laxandolas, ò corrugandolas, ò inmutando de varias maneras la textura de la substancia medular, &c. Como quando una parte exterior de el cuerpo recibe un golpe, si el golpe es pequeño, aunque padece algun desorden la parte, facilmente se enmienda, y por sí misma recobra su natural constitucion; mas si el golpe, ò la herida es grande, resulta en la estructura de la parte algun desorden, ò vicio permanente; lo mismo debemos concebir, que sucede en aquellas commociones, que recibe el celebro por la accion de los objetos. Si la commocion es leve, solo causa una alteracion transitoria: pero puede ser la commocion tan grande, que de ella resulte alguna inversion habitual, y permanente.

81 Supuesta esta nueva, y preternatural disposicion

cion de el celebro, tambien es facil de entender cómo de ella puede resultar alguna habitual mudanza en las passiones, ò afectos de el sugeto. Yá algunos objetos no harán en él la misma impression, que antes hacian; porque, variada la disposicion de el passo, aunque el agente sea el mismo, suele no obrar en él el mismo efecto; y alterada la constitucion de el mobil, no producir en él la causa motríz el mismo movimiento. Assi puede desplacerle lo que antes le placia; atemorizarle lo que antes no le atemorizaba, &c. y quedar de este modo en una variacion permanente, en orden à algunas cosas, la indole, ò genio de el sugeto.

82 Un caso, que ahora me ocurre, será oportuno para persuadir à los Letores menos perspicaces la verdad de la Philosofia, que acabamos de proponer. Estando el año de 1675. resueltos à batirse, por la parte de el Rhin, los dos Exercitos Imperial, y Francés, aquel mandado por el General Montecuculi, y este por el famoso Mariscal de Turena, fue el de Turena, acompañado de Monsieur de San Hilario, Theniente General de la Artillería, à reconocer una altura, donde queria colocar una batería. Estando en ella, llegó el momento fatal de aquel grande Heroe. Una bala de artillería, disparada de el Campo enemigo, llevando primero un brazo à Monsieur de San Hilario, dió en el estomago de el Mariscal de Turena, y acabó con su gloriosa vida. Larrey, que refiere este sucesso, advierte juntamente, como cosa muy notable, una grande mudanza, que aquella fatalidad produxo en el genio de Monsieur de San Hilario. Era este Oficial de genio feróz, y cruel, como lo havia manifestado en las ocasiones, que havian ocurrido. Pero desde aquel momento en adelante (porque tuvo la dicha de curarse, y vi-

vivir despues mucho tiempo) mostró siempre una indole mansa, y apacible. ¿Quién produxo en él esta mudanza? Aquel objeto terrible: la impensada, digo, y repentina muerte de Turena. Una circunstancia, que añade el mismo Historiador, muestra, que no el dolor de la pérdida de el brazo proprio, sino la fatalidad de el General, hizo en su celebro aquella grande impression, que era menester para mudar su genio. Estaba con el de San Hilario un hijo suyo, al qual viendo el padre llorar por el destrozo del brazo, con ánimo verdaderamente heroyco, aunque al mismo tiempo altamente condolido, le dixo: *No llores por mí, hijo mio, llora la muerte de este grande hombre, cuya pérdida no podrá jamás repararse.* Un Heroe ilustre con tantas victorias, impensada, y repentinamente destrozado à sus ojos con el impulso violento de una bala de artillería, fue un objeto sumamente terrible, y espantoso para aquel Oficial. Era una tragedia grande, para que no estaba preparado en alguna manera el ánimo. Assi incurriendo de golpe en el celebro, era natural commoverle extraordinariamente, y mediante la commocion alterar su textura: de modo, que yá en adelante algunos objetos no hiciessen las mismas impressiones, ni ocasionassen las mismas idéas. De aqui, el no lisonjearle al de San Hilario, despues de el tragico sucesso, la venganza feróz, y desapiadada, en que antes se complacia. Acaso en otras muchas cosas se mudaria su genio, y padeceria mudanza en otros afectos, aunque el Autor, que citamos, ù otro alguno, no lo haya notado.

83 Si alguno quisiere philosofar de otro modo sobre este, y otros phenomenos semejantes, por mí tiene libre el campo; pues como se me salve la Máxima, de que los objetos terribles, y espantosos tienen eficacia

para transmutar algunas passiones, ò afectos, tengo lo que he menester para mi intento; hagase dicha transmutacion de esta, ò aquella manera.

84 Assi concluyo, que el Salto de Leucadia pudo curar à los Amantes infelices de los dos modos dichos. Confiesso, que no todos se curarian de el segundo modo; pero en los que la lograssen, sería la curacion radical, y mas segura.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ACademia. *Fundacion, y Estatutos de la Academia Medica Matritense, Disc.* 14. *num.* 22. *y* 23.

Adivinos. *Dicho gracioso de Catón contra ellos, Disc.* 10. *num.* 30.

Agata. (*Piedra*) *noticia de diferentes Agatas curiosas, Disc.* 2. *num.* 15.

Agelastos. *Significa al que no se rie; y se daba este nombre à los que havian entrado en la Cueva de Trophonio, Discur.* 10. *num.* 64.

Agesilao. *Prendas que refiere de él Plutarco, Dis.* 10. *num.* 38.

Agua. *¿Por qué se corrompe la de los Navios? Dis.* 1. *num.* 4. *Esta, despues de corrompida tres, ò quatro veces, queda potable, ibi n.* 41. *Hay aguas con virtud de petrificar, Disc.* 2. *n.* 8. *Las de el Rio de Bakan tienen esta virtud en alto grado, num.* 10.

Alberto Magno. *El libro de* Secretis, *ò de* Mirabilibus, *falsamente atribuido à este Doctor, Disc.* 15. *num.* 91.

Algazel. *¿Quién fué: y si ha sido Español? Disc.* 7. *num.* 49.

Aliaco. *Pedro de Aliaco muy adicto à la Astrologia, Discur.* 5. *num.* 3.

Pronosticó la fin de el Mundo, ibi.

Alimentos. *Si los Quaresmales son de peor condicion que las carnes, Dis. 9. todo.*

Alkaest. *Virtudes que Helmoncio atribuye à su Alkaest fingidas, Disc. 15. num. 87.*

Almendralejo. *Desgracia que en este Lugar sucedió con el Toro de San Marcos, Disc. 8. num. 41. y 42.*

Alvarado. (*Fr. Antonio*) *reflexion suya, Disc. 5. num. 21.*

Amayuelas. *Dicho de el Conde de las Amayuelas à un Zumbón, Disc. 10. num. 68.*

Americanos. *¿Si traben su origen de Lamech? Dis. 3. num. 15. ¿Si el Diluvio se extendió à ellos? Ibi n. 17. Impugnase uno, que lo negó, n. 18. Algunos Americanos se arrancan al principio las barbas, n. 54.*

Amor. *Causas de el Amor, Disc. 15. todo. Remedios de el Amor, Disc. 16. todo. El mas oportuno remedio. Ibi n. 29.*

Analogía. *¿En qué consiste la que tiene el jugo lapidifico con el jugo nutricio de las plantas? Dis. 2. n. 18.*

Andrés. (*Don Isidoro*) *Monge Cisterciense de Aragon, su Elogio, Discur. 10. num. 108.*

Anedoctas. (*ò Historias Ineditas*) *¿Qué fé merecen? Disc. 15. num. 98. Las de Procopio dudosas. Ibi num. 99. y sig.*

Anillos. *Ridículos los Anillos Mágicos, ù Astrologicos, Disc. 15. num. 92. y 93. Noticia de uno de Carlos Magno. Ibi n. 94. y sig.*

Ante-Christo. *Venida de el Ante-Christo, y fin de el Mundo, Disc. 5. todo. Delirios de los Hereges en este assumpto, num. 28. Origen de el Ante-Christo: ¿quál será? num. 40.*

Anti-Christo. *Vease* Ante-Christo.

Antonio. (*Don Nicolás*) *Elogio de su Bibliotheca*

ca Hispana, Discur. 7. num. 35. y 36.
Apuleyo. *No fué Mago, Disc. 7. n. 11.*
Arador. *No es el mas pequeño de los Insectos, Disc. 1. num. 17.*
Araxes. *Si es Rio de el Paraíso, Disc. 4. num. 17. ¿Si corresponde al Gehon de la Escritura? Ibi.*
Aristoteles. *Si hurtó, ò copió en Jerusalén los Libros de Salomón, Disc. 7. num. 51. ¿Por qué erró en muchas cosas? Dis. 13. num. 8.*
Arriaga. (*Padre Rodrigo*) *Dicho suyo, Disc. 11. num. 3. Su opinion en orden à* Qualidades, *Disc. 13. n. 46.*
Artemisa. (*Reyna*) *Huvo dos, y Reynas de Caria. ¿Si alguna dió el Salto de Leucadia? Disc. 16. n. 63. y sig.*
Astrologos. *Su arrojo à pronosticar la fin de el Mundo, Disc. 5. n. 3.*
Asturias. *Abundó antiguamente en minas de Oro, Disc. 4. n. 46.*
San Agustin. *Su admiracion en cosas physicas, Disc. 13. num. 38. Era de genio amoroso, y tierno, Disc. 16. n. 3.*
Avicena. *No ha sido Español, Disc. 7. n. 48.*

B

BAcón. (*Francisco*) *y Juan Barclayo. Dictamenes opuestos de estos dos Autores en materia de Amor, Disc. 15. numer. 62.*
Bala. *¿Quánto tardaria una bala en llegar al Cielo? Disc. 1. n. 6.*
Ballivo, (*ò Baglivio*) *Sentir de Jorge Ballivo sobre los Alimentos Quaresmales, Disc. 9. numer. 17.*
Balsamo. *Peregrinacion de esta Planta, Discur. 2. num. 55.*
Barclayo. (*Juan*) *y Francisco Bacón. Opuestos estos dos Autores en materia de Amor, Discur. 15. num. 62.*
Bar-cochab. *Falso Mesías en tiempo de Adriano, Disc. 5. n. 51.*

Baschirdos. *Pueblos de la Tartaria. ¿Si se petrificaron todos? Discur. 2. num. 12.*

San Bernardo. *Era de genio amoroso, Disc. 16. num. 4.*

Biblia. *Noticia de una Edicion antigua de la Biblia, Disc. 4. num. 58.*

Biedoblo. *Lugar de la Africa. ¿Si se petrificó todo? Disc. 2. n. 12.*

Boileau. (*Monsieur*) *Pintura que hace de un Cortesano, Disc. 10. num. 17. 18. y 19.*

Bondad. *Consequencias de penetrar bien este predicado conexo con el de la* Entidad, *ambos propriedades de el Ente, Disc. 12. num. 12. 13. y sig.*

Bouthiller. (*Armando*) *Abad de la Trapa. Motivo de su conversion, Disc. 16. n. 49.*

Breviario. *Por orden de Roma se mandaron quitar algunas cosas tocantes al Purgatorio de San Patricio, que se havian introducido en el Breviario, Disc. 6. num. 23. y 24.*

Brunon. *Obispo de Langres, Clausulas de un Edicto suyo, Disc. 10. n. 76.*

Buhoneros. *Comparanse à estos los que en las conversaciones hacen ostentacion de lo poco que saben, Disc. 10. n. 72.*

Butler. *Chimista Irlandés. Dudase de la Piedra, que Helmoncio llamó de Butler, Disc. 15. n. 88.*

C

CAín. *¿Si fue negro? Disc. 3. num. 15.* Calvo. *Nombre de un particular sophisma, Disc. 11. n. 9.*

Canela. *Peregrinacion de la Canela, Disc. 2. numer. 56.*

Carlos Magno. *Noticia de un Anillo Mágico que se le atribuye, Disc. 15. n. 94. y sig.*

Cartas. *Es parte de la Urbanidad escribirlas con acierto, Disc. 10. num. 100. El multiplicarlas sin necessidad, vicio opuesto à ella. Ibi numer. 102.*

Cas-

Casnedi.(*P. Carlos*)¿*Quién ha sido*? *Disc.* 8. *n.* 24. *y* 25.
Causas de el Amor. *Disc.* 15. *todo.*
Causas. ¿*Quántos generos hay de Causas*? *Discur.* 15. *n.* 4.
Cervi. (*Don Joseph*) *Presidente de la Academia Medica Matritense, Dis.* 14. *num.* 22.
Cham. ¿*Si fué negro por la maldicion de Noe*? *Disc.* 3. *n.* 12.
Chanza. *La chanza moderada es virtud, y parte de la Urbanidad, Disc.* 10. *num.* 63. ¿*Quál su vicio opuesto*? *num.* 65. *La que se extiende à assumptos genéricos, vicio tambien opuesto, numer.* 103.
Chrysippo. *Insigne Dialectico, Disc.* 11. *num.* 12. *No halló solucion para algunos sophismas. Ibi num.* 13.
Chus. *Hijo de Cham*: ¿*Si fué negro*? *Disc.* 3. *num.* 10. ¿*Si esta voz* Chus *en el Hebréo significa à la Ethiopia*? *Ibi*: *y Disc.* 4. *numer.* 1. 2. 3. *&c.*
Chus. (*Region*) ¿*Si corresponde à la Region de* Chut? *Disc.* 4. *n.* 19.
Chut. *Region*, ¿*si es la misma que* Chus? *Disc.* 4. *num.* 19.
Chuteos. ¿*Qué Pueblos son*? *Disc.* 4. *n.* 19.
Color Ethiopico. *Disc.* 3. *todo.*
Conchas. *En montañas altissimas se hallan diferentes conchas marinas en su sér natural: y otras petrificadas, Discur.* 2. *n.* 26. 27. *y sig.*
Concilios. *Canon de el Concilio Turonense contra la Mágia, Disc.* 7. *numer.* 14.
Concut. *Hallanse muchissimos huessos petrificados en el barranco de Concut, junto à Teruél, Disc.* 2. *num.* 3.
San Cornelio. *Supersticion que se practíca en Lisboa para suplicar à este Santo, Disc.* 8. *n.* 25.
Cortesanía. *Vease* Urbanidad.
Cortesano. *Pintura que Monsieur Boileau hace de*

de un Cortesano, *Disc.* 10. *n.* 17. 18. 19. *&c.*

Cratis, y Sybaris, *dos fuentes, à las quales atribuyeron los antiguos raras virtudes*, *Disc.* 3. *numer.* 37.

Cromuél. (*Oliverio*) *Pseudo-Mesías de los Judíos. Adic. al num.* 71. *del Disc.* 5.

Chrystalizaciones. *¿Cómo se hacen? Disc.* 2. *numer.* 79.

Cueba de San Patricio. *Disc.* 6. *num.* 1. 2. 3. *&c. ¿Si en Irlanda huvo Cueba de Ulyses? Ibi n.* 35. *y* 36. *Cueba de Trophonio en Beocia, numer.* 37.

Cuebas de Salamanca. *Dis.* 7. *todo.*

Czirknitz. *Lago de la Carniola. Raras propriedades de este terreno, Dis.* 2. *num.* 33.

D

DAniél. *Cómputo de sus Semanas*, *Discur.* 5. *num.* 73.

David-el-David. *Falso Mesías*, *Disc.* 5. *num.* 61.

David-el Roy. *Pseudo Mesías de los Judíos, Disc.* 5. *num.* 56.

Decidores. *Diferencia entre* Decidores, *y* Dicaces, *Discurs.* 10. *num.* 67.

Descartes. *Renato des Cartes*, ò Cartesio. *Opiniones que se atribuyen à este Autor, opuestas à lo que expressamente defiende*, *Disc.* 13. *numer.* 23.

Deucalion. *Si Deucalion, marido de Pyrrha, dió el Salto de Leucadia, Disc.* 16. *n.* 62.

Dicaces. *Vease* Decidores.

Diluvio. *¿Si las Conchas que se hallan en las Montañas, y otros mixtos marinos, han quedado alli desde el Diluvio? Disc.* 2. *num.* 29. 30. *&c. Item* 45. 46. 47. *&c. ¿Si ha sido tan universal, que comprehendiesse la America? Dis.* 3. *num.* 17. *Impugnase un Anonymo* (*que se cree ser Monsieur* Wiston) *que niega tanta universa-*

salidad. Ibi num. 18. *y vease el* Prologo.

Dios. *Visible en los Entes invisibles, Disc.* 1. *n.* 26. *Las cinco demostraciones con que se prueba la existencia de Dios, ¿en qué se fundan? Disc.* 13. *num.* 11. *¿Qué Philosofia abre mas camino para conocer à Dios? Ibi* 40. *y* 41.

Dios (Hijos de Dios) *¿Quiénes se entienden en el Capitulo sexto de el Genesis por* Filii Dei? *Disc.* 15. *num.* 20.

Dissertacion *sobre el Salto de Leucadia, pag.* 521.

Duelo. *Visitas de pesame, ¿quiénes, y cómo las han de hacer? Disc.* 10. *n.* 95. 96. *&c.*

E

Elefantes. *Hallanse huessos, y esqueletos de Elefantes en la Siberia, Disc.* 2. *num.* 47. *¿De dónde se llevaron alli? Ibi* 60. *y* 62.

Enfermos. *¿Si los que comen de carne, podrán agregar algo de pescado? Disc.* 9. *num.* 29. *¿Cómo se deben visitar para su consuelo? Disc.* 10. *n.* 88.

Entendimiento. *¿Si se aumenta con el estudio? Disc.* 10. *n.* 80.

Epidemia. *¿Si todas las epidemias consisten en infinidad de Insectos? Disc.* 1. *n.* 36. *y* 46.

Equipolentes. *La doctrina de las Equipolentes pertenece à la Grammatica, Disc.* 11. *n.* 15. *Sus reglas. Ibi n.* 16.

España. *¿Si en España se enseñó la Mágica? Disc.* 7. *todo, y en especial desde el numer.* 33. *¿Quiénes se dice la enseñaban? Ibi n.* 43.

Españoles. *El carácter que les atribuyen los Estrangeros es falso, Disc.* 10. *n.* 77. *y* 78.

Estrellas. *¿Quántas son? Disc.* 1. *n.* 10.

Ether. *¿Qué es? Disc.* 14. *num.* 14.

Ethiopes. *¿En qué consiste el color de los Ethiopes? Discur.* 3. *todo.*

¿*Si le tienen originado de* Chus? *num.* 10. ¿*Si de* Cham? *num.* 12. ¿*Si de* Caín? *num.* 15. *Es vulgaridad decir, que el color Ethiopico proviene de los ardores de el Sol, Disc.* 3. *num.* 20. ¿*Si este color procede de la Imaginacion de los padres? num.* 22. ¿*Si de los efluvios fuliginosos? num.* 37. *La verdadera causa, num.* 39. *Anatomía de la piel de un Ethiope, n.* 57.

Ethiopia. ¿*Si esta Provincia corresponde à la que en el Hebréo se expressa con la voz* Chus? *Disc.* 3. *num.* 10. *y Dis.* 4. *todo. Hay dos Ethiopias, Disc.* 4. *todo.*

Etmulero. *Dictamen de este Autor sobre dár alimentos de carne à los Enfermos, Disc.* 9. *n.* 16.

Eubulides. *Inventor de Sophismas, Disc.* 11. *num.* 8. *y* 9.

Eutrapelia. ¿*Si esta voz significa* Urbanidad? *Disc.* 10. *n.* 6. *y* 7.

Explicacion *de lo que es ser hombre de bien, pag.* 335.

F

FAlsa (*verdadera y*) Urbanidad, *Discur.* 10. *todo.*

Fatuos. *Vease* Fuegos.

Favor. *Voz Latina nueva en tiempo de Cicerón, Disc.* 10. *n.* 2.

Febricitantes. ¿*Si les son nocivas las carnes? Dis.* 9. *n.* 16.

Ferrer. *Vease* San Vicente, *Disc.* 5. *n.* 11. *&c.*

Feto. *Se han visto Fetos petrificados, Disc.* 2. *n.* 11.

Frayle. *Origen, uso, y abuso de esta voz, Disc.* 10. *n.* 108. *y sig.*

Frutas. ¿*Si son saludables? Disc.* 9. *n.* 17. *y* 18.

Fuegos. ¿*Si los* Fuegos fátuos *son una nubecilla de insectos volantes, y lucientes? Disc.* 1. *numer.* 53.

G

GAnges. *No es el* Phison *Rio de el Paraíso, Disc.* 4. *n.* 16.

Gangrena. *Es una infinidad de gusanillos venenosos, Disc.* 1. *n.* 33.

Gap. *¿Qué se determinó en el Conciliabulo de Gap? Disc.* 5. *n.* 32.

Gassendo. *Dictamen de este Autor, y caso que refiere sobre el uso de las carnes, Disc.* 9. *n.* 10. *y* 13.

Gayot. (*Monsieur*) *Su dictamen sobre la multitud de Hechiceros que algunos creen, Disc.* 15. *n.* 104.

Gehon. *No es el Rio Nilo, Disc.* 4. *n.* 4. *¿Si es el Rio Araxes? n.* 17.

San Genaro. *Vease* Januario.

Georgianas. *Son las mugeres mas hermosas de la Asia, Disc.* 3. *n.* 44.

Giraldo. (*Sylvestre*) *su elogio, Disc.* 6. *n.* 30.

Gitanos. *Origen probable de este genero de vagabundos, Disc.* 3. *n.* 59. *y sig.*

Gratitud. *Nada tiene de esta virtud la que comunmente reputa el mundo por tal, Disc.* 10. *num.* 118. *y sig.*

Glossopetras. *¿Què son, y en dónde se hallan? Disc.* 2. *n.* 2.

Goetica. *Especie de Magia, Disc.* 7. *n.* 4. *Sus operaciones, n.* 17.

Gota serena. *¿Qué enfermedad? Disc.* 15. *n.* 43.

Guevara. (*Ilustrissimo*) *La vida de Marco Aurelio, que dió à luz, es supositicia, Disc.* 15. *n.* 79. *y sig.*

Gusanos. *Hallanse en la sangre de los febricitantes, Disc.* 1. *n.* 32.

H

HArdion. (Monsieur) *Admite como verdadero el Salto de Leucadia, Disc.* 16. *n.* 59.

Hebdomadas, *ò Semanas de Daniél. Su cálculo, Disc.* 5. *n.* 73.

Helmoncio. *Impugnase su opi-*

opinion sobre los Philtros, Disc. 15. *n.* 85. *y sig.*

Henrique. *Calidades, y carácter de Henrique el Grande de Francia, Discurs.* 15. *n.* 64.

Heredia. (*Don Joseph*) *alhaja curiosa, que tiene este Caballero, Disc.* 1. *n.* 3.

Hereges. *Sus delirios en materia de Ante-Christo, Disc.* 5. *n.* 28. *y* 38.

Herodes. *Creyeronle algunos ser el Mesías, Disc.* 5. *n.* 49. *Gustaba oír à San Juan Baptista, Discurs.* 15. *n.* 22.

Hilario. (*Mr. de San*) *Mudanza instantanea de su genio, y por qué, Disc.* 16. *n.* 82.

Hippia. *Señora Romana, ciega por un Gladiador, Disc.* 15. *n.* 11.

Hippocrates. *Su célebre Aphorismo, Disc.* 14. *num.* 1. *Fue anterior à Aristoteles, ibi n.* 12.

Hippones. *¿Qué es? Disc.* 15. *n.* 77.

Hombria de Bien. *Explicacion de lo que debe ser. pag.* 335.

Hontan. (*el Baron de la*) *Sentencia que refiere, tocante al color de los Ethiopes, Disc.* 3. *n.* 6.

Huessos. *Hay muchissimos huessos petrificados en Concut, Disc.* 2. *n.* 3. *Hallanse huessos de Elefantes en la Siberia, Disc.* 2. *n.* 47.

Hypocritas. *Son innumerables los Hypocritas de la Urbanidad; y por qué? Disc.* 10. *n.* 13.

I J

San JAnuario. *Milagro de la liquidacion de su sangre en Napoles, Discurs.* 8. *n.* 12. *&c.*

Idolatría. *Ha sido causa de la Magia, Disc.* 7. *n.* 1. 2.

Iliada. *La Iliada de Homero incluida en una cascara de Nuez, Disc.* 1. *n.* 2.

Imaginacion. *¿Si es causa de la negrura de los Ethiopes? Disc.* 3. *n.* 22. *No puede alterar cuerpos agenos, n.* 25. *Los exemplos, que se opo-*

oponen, son sospechosos, n. 31 *y* 32.
Inglaterra. *No hay alli Lobos: ¿y por qué? Disc.* 2. *n.* 64.
Insectos. *¿Quántos, y de qué classes son los invisibles? Disc.* 1. *n.* 28.
Jocosidad. *La nimia jocosidad opuesta à la Urbanidad, Disc.* 10. *n.* 65.
Irlanda. *¿Por qué no hay alli sabandijas venenosas? Disc.* 6. *n.* 30. *Si es la antigua Ogygia, n.* 35.
San Juan. *En el sepulcro de San Juan, Arzobispo de Tore, se amansaban los Toros, Disc.* 8. *n.* 5.
Judios. *Falsos Mesías, que creyeron, Disc.* 5. *num.* 48. *No creyeron al verdadero, n.* 72. *Si fueron Judios en su origen los que vulgarmente se llaman Gitanos, Disc.* 3. *n.* 59.
Juriú. (*Pedro*) *Protestante. Sus delirios, Dis.* 5. *n.* 36.

L

LAcion (ò *Latio.*) *Voz que significa en Aristoteles el movimiento local, Disc.* 13. *n.* 15.
Laguna. *Sentir de este Doctor sobre amansarse el Toro de San Marcos, Disc.* 8. *n.* 33.
Lamech. *Si es el padre de los Americanos? Disc.* 3. *n.* 15.
Latinidad. *Poco uso de ella en España, Disc.* 10. *n.* 100.
Leucadia. (*Salto de*) *Si con él se remediaba, ò desvanecia el amor, Dis.* 16. *n.* 56.
Lisboa. *Supersticion que hay alli con San Cornelio, Disc.* 8. *n.* 25.
Lobos. *No los hay en Inglaterra, Disc.* 2. *num.* 64.
Logica. *Lo que conviene quitar, y poner en la Logica Disc.* 12. *todo.*
Loquacidad. *Es vicio opuesto à la Urbanidad, Disc.* 10. *n.* 47.
Lorena. (*Duque de*) *Caso particularissimo que le sucedió, Disc.* 16. *n.* 22.
Lossada. (*Padre Luis*) *Noticia de su Curso Philosofico, Disc.* 13. *n.* 47.

Ma-

M

MAdrid. *Noticia de la nueva Academia de Medicina fundada en Madrid, y su assumpto*, *Disc.* 14. *num.* 22. *y* 23.
Magica de España. *Disc.* 7. *todo. Ha sido efecto de la Idolatría*, *n.* 1. 2. 3. *&c. Hay tres especies de Magia*, *n.* 4. *Su inutilidad*, *n.* 7. *Desterraronla los Romanos*, *n.* 8.
Magisterio. *Hablar en la conversacion en tono Magisterial*, *vicio opuesto à la Urbanidad*, *Disc.* 10. *n.* 79.
Malta. *Las sabandijas de esta Isla no son venenosas por privilegio de S. Pablo*, *Disc.* 6. *n.* 33.
Mamanes. *¿Què animales son? Disc.* 2. *n.* 61.
San Marcos. *Toro de San Marcos*, *Disc.* 8. *todo.*
Martí. (*D. Manuel*) *Dean de Alicante. Elogio de sus Epistolas Latinas*, *Disc.* 10. *n.* 100.
San Martin. *Si el Turonense creyó yá existente el Ante-Christo? Discurs.* 5. *n.* 11.
Martinez. (*Don Martin*) *Su dictamen sobre los alimentos Quaresmales*, *Disc.* 9. *n.* 4.
Máximo. *Lo Máximo en lo Minimo*, *Disc.* 1. *todo.*
Mayáns. (*Don Gregorio*) *Su elogio*, *Disc.* 10. *numer.* 100.
Medicina. *Lo que sobra, y y falta en el estudio de la Medicina*, *Disc.* 14. *todo. Questiones poco utiles en ella. Ibi n.* 5. *Progressos de la Regia Sociedad de Sevilla en la Medicina*, *Disc.* 14. *n.* 21. *Assumptos de la Academia Medico-Matritense*, 22. *y* 23.
Memnon. *¿En dónde reynaba? Disc.* 4. *n.* 11. *Su estatua famosa. Ibi.*
Memorias. *Libros con este titulo*, Memorias, *dudosas en quanto à los Autores à quienes se atribuyen*, *Disc.* 15. *numer.* 99.
Mendacidad. *Vicio opuesto*

to à la Urbanidad, Disc. 10. n. 51.
Mesías. Falsos Mesías, que creyeron los Judios, Discurs. 5. n. 48. Un falso Mesías se hizo à lo ultimo Mahometano, n. 70.
Mesías. Oliverio Cromuel, creído de algunos Judios como Mesías. Adic. al n. 71. del Disc. 5.
Metaphysica. Lo que conviene quitar, y poner en la Metaphysica, Disc. 12. todo.
Microscopio. ¿Quién le inventó? Disc. 1. n. 17. Su invencion muy util, n. 25. Descripcion de un Microscopio imaginado, Disc. 1. n. 55.
Molcho. (R. Salomon) Pseudo Mesías, quiso persuadir à Carlos V. y Francisco I. que se hiciessen Judios, Disc. 5. n. 68.
Mundo. Fin de el Mundo, y venida de el Ante-Christo, Disc. 5. todo.
Myrmecides. Obras sutilissimas que hizo, Disc. 1. n. 2.

N

NAlon. Rio de Asturias. Mudó su curso, Disc. 4. n. 35.
Nata-oyo. Lugar de Asturias. Crecen alli las piedras, Disc. 2. n. 14.
Naturaleza. Peregrinaciones de la Naturaleza, Disc. 2. todo, y en especial, n. 78.
Necromancia., (ò Nigromancia.) Noticia de un Manuscrito de este Arte, Disc. 7. n. 39. 40. 41. &c.
Negrura. ¿En qué consiste la de los Ethiopes? Disc. 3. todo.
Nerón. Si algunos le creyeron ser el Ante-Christo, Disc. 5. n. 25.
Nilo. No es Rio de el Paraíso, Disc. 4. n. 4. Su nacimiento. Ibi n. 6. Yá no tiene siete bocas, n. 38. y Adic. al mismo num.
Noé. Si la maldicion, que echó, ha sido causa de la negrura de los Ethiopes? Disc. 3. n. 12.
No-sé-qué. Dicho de Cicerón

rón para explicar el colorido de la Urbanidad, Disc. 10.*n.*40.

O

OBservacion, y Experiencia. *Polos de la verdadera Physica, y de la Medicina. Disc.* 13. *n.* 13. *y* 35.

Ochozias. *Dificultad sobre su Reynado, Disc.* 4. *n.* 56.

Odio. ¿*Si la desemejanza causa Odio*? *Disc.* 15. *n.* 11. *Item vease* Amor.

Oeno. *Soldado de quien se escribe entró en el Purgatorio de San Patricio, Disc.* 6. *n.* 8. 9. *&c. Su Historia contiene una falsedad, y un error. Ibi* 12. *y* 13.

Ogygia. (*Isla*) ¿*Si corresponde à Irlanda*? *Disc.* 6. *n.* 35.

Olimpias. *Dicho de Olimpias, madre de Alexandro, à una que el vulgo creía Hechicera, Disc.* 15. *n.* 71.

Onagra. *Planta*: ¿*qué virtudes se le atribuyen*? *Disc.* 8. *n.* 32.

Ophir, y Tharsis. ¿*Qué Países eran*? *Disc.* 4. *n.* 49. *y* 50.

Oráculo. *El de Trophonio* ¿*cómo se consultaba*? *Disc.* 6. *n.* 37.

Organos. ¿*Quáles son los de los cinco sentidos*? *Disc.* 15. *n.* 39.

Orion. ¿*Quántas Estrellas tiene esta Constelacion*? *Disc.* 1. *n.* 10. *Es symbolo de los Porfiados, Disc.* 10. *n.* 62.

Oro. *Hay muchas Minas de Oro, que no se conocen, Disc.* 4. *n.* 42. *Otras se perdieron. Ibi n.* 44.

Ocupa lugar, Disc. 13. *n.* 13.

Ovejas. *Las de Jacob* ¿*por qué parieron fetos de diversos colores*? *Disc.* 3. *num.* 29.

P

PActolo. (*Rio*) *Yá no lleva arenas de Oro, Discurs.* 4. *n.* 45.

Padres. *Muchos Padres cre-*

creyeron proximo el Juicio Final, *Disc.* 5. *n.* 10.

Paraíso. *Sitio del Paraíso*, *Disc.* 4. *todo. Opiniones extravagantes sobre su sitio*, *Disc.* 4. *n.* 27. *Su sitio mas verisimil*, *n.* 29. *No está debaxo de tierra*, *Disc.* 6. *n.* 13.

Paralaxe. ¿*Qué es* ? ¿*y si se observó en la Estrella* Sirius? *Disc.* 1. *num.* 7. *y* 8.

Parisiense. (*Mathèo*) ¿*Quien fué*? *Disc.* 6. *n.* 6.

Patricio. *Purgatorio de S. Patricio*, *Disc.* 6. *todo. Huvo dos Patricios*, *uno el Apostol de Irlanda*, *y el otro Abad*, *Disc.* 6. *n.* 18.

Peregrinaciones de la Naturaleza, *Disc.* 2. *todo*, *y en especial n.* 49. *y* 72.

Perellos. (*Don Ramon*) ¿*Si entró en la Cueva de San Patricio*? *Disc.* 6. *n.* 20.

Peste. ¿*Si consiste en la multitud de varios Insectos invisibles*? *Disc.* 1. *n.* 46. *Hace menor estrago en las Minas del Azogue*; *num.* 48. ¿*En qué consistió la de Marsella* ? *num.* 49.

Petrificaciones. *Concordia de los diferentes Systémas sobre Petrificaciones*, *Discurso* 2. *num.* 48.

Pezes. ¿*Cómo subieron à las Montañas en donde hoy se hallan petrificados*? *Disc.* 2. *num.* 36. 37. *&c.*

Phasis. ¿*Si es el Rio* Phison? *Disc.* 4. *n.* 17.

Philetas. *Coo*, *su Epitafio*, *Disc.* 11. *n.* 11.

Philtros. ¿*Qué son*? *Impugnanse los* Philtros *naturales*, *Disc.* 15. *n.* 68. *y sig.*

Phison. *Rio de el Paraíso*; *no es el* Ganges, *Disc.* 4. *num.* 16. ¿*Si es el* Phasis *de Colchos* ? *Ibi* 17.

Physica. *Lo que sobra*, *y falta à la Physica. Discurs.* 13. *todo.*

Piedras. ¿*Si provienen de semilla* ? *Disc.* 2. *num.* 4. ¿*Si todas se produxeron al principio de el Mundo*? *num.* 14. *Cre-*

cen en Nata-oyo, *Lugar de Asturias. Ibi.*

Piedras figuradas. *Disc.* 2. *n.* 1. *No son Juego de la Naturaleza, ni efecto de el Acaso, n.* 2. *Noticia de muchas, que tienen representaciones curiosas, num.* 65. *Muchas piedras guardan constantemente una misma figura regular, n.* 73.

Piel. *Anatomía de la Piel de los Etiopes, Disc.* 3. *n.* 57.

Platon. *Ley suya contra los Partos monstruosos, Disc.* 1. *n.* 59.

Porfia. *Vicio opuesto à la Urbanidad, Disc.* 10. *n.* 61.

Preadamitas. *Es error afirmar que los huvo, Disc.* 3. *n.* 18.

Pretendientes. *Carácter de los Pretendientes sin meritos, Discurs.* 10. *numer.* 26.

Purgatorio de San Patricio. *Disc.* 6. *todo. Su Historia, Disc.* 6. *num.* 7. *Incluye un error dogmatico, n.* 12. *Dificultades en general contra ella. num.* 18. *¿Quál es lo mas verisimil en esto? num.* 25. *Sentir de el Autor, n.* 43.

Q

QUadras. *Piedras* Quadras, *¿quáles, y qué virtudes se le atribuyen? Disc.* 2. *n.* 73.

Quaresma salutifera. *Discurs.* 9. *todo.*

Questiones. *Las que son poco utiles en la Physica, Disc.* 13. *num.* 17. *y* 37. *y Disc.* 14. *n.* 9. *Questiones poco utiles en la Medicina, Discurs.* 14. *num.* 5.

Quintiliano. *Su sentir en orden à describir la Urbanidad, Disc.* 10. *n.* 4.

R

RApin. *Invectiva de el Padre Rapin contra el abuso de tratar la Dialectica, Discur.* 12. *numer.* 6.

Razon. (*Ente de*) *Si Aristo-*

toteles trató de el Ente de Razon? *Discur.* 12. *num.* 3. *Jurisdicciones de la* Razon, *y* Autoridad, ¿*quáles*, *y en qué materias*? *Discur.* 15. *num.* 25.

Regia Sociedad de Sevilla. *Su assumpto*, *Disc.* 14. *n.* 21.

Regnault. (*Padre*) *Noticia de su Physica curiosa*, *Disc.* 13. *n.* 27.

Religioso. *Zumbar sobre el Estado Religioso vicio opuesto à la Urbanidad*, *Disc.* 10. *num.* 103. *y* 104. *&c.*

Religiosos. *Viven precisados por lo comun à usar de unos mismos alimentos*, *Discurs.* 9. *numer.* 28.

Remedios de el Amor. *Dis.* 16. *todo.*

Repollo. *Trasladado degenera mucho*, *Disc.* 3. *n.* 46. *y* 53.

Rescriptos. *Los Pontificios en materias Dogmaticas son válidos*, *que se admitan*, *ò no*, *Disc.* 8. *num.* 22.

REYBAU. *Voz Technica de la Metaphysica para explicar las cinco propriedades de el Ente*, *Disc.* 12. *n.* 11.

Roma. *Carácter de su* Urbanidad, *Disc.* 10. *numer.* 16.

Romanos. *Desterraron la Mágia*, *y conquistaron à las Naciones*, *que se dice la usaban*, *Disc.* 7. *num.* 8.

S

SAber. *Ostentacion de el saber en una conversacion familiar*, *vicio opuesto à la* Urbanidad, *Discurs.* 10. *numer.* 72.

Salamanca. *Cuebas de Salamanca*, *Discurs.* 7. *todo*, *y en especial*, *numer.* 20.

Sales. ¿*En qué figuras se crystalizan*? *Disc.* 2. *num.* 77. ¿*Cómo se hace esto*? *n.* 79.

Salto de Leucadia. *Dissertacion sobre esta costumbre*, *pag.* 521.

Sangre. *Analysis de la sangre*, *Disc.* 15. *numer.* 60.

Sapho. (*Poetisa*) ¿*Si dió el Salto de Leucadia para librarse del Amor*? *Disc.* 16. *num.* 72.

Sarna. ¿*Si consiste en gusanillos*? *Disc.* 1. *numer.* 34.

Semejanza. ¿*Si la semejanza es causa de el Amor*? *Discur.* 15. *todo. La de los alimentos con nosotros no es regla para creerlos, proficuos, ò nocivos, Disc.* 9. *n.* 12.

Sensaciones. ¿*Quáles son sus organos*? *Disc.* 15. *num.* 39. ¿*En qué consisten*? *Ibi n.* 54.

Seriedad. *La nimia, opuesta à la* Urbanidad, *Dis.* 10. *n.* 63. *&c.*

Serpientes. ¿*Por qué no las hay en Irlanda*? *Disc.* 6. *num.* 30.

Sevilla. ¿*Si allí se enseñó la Mágica*? *Discur.* 7. *num.* 20. *Elogio de la Regia Sociedad de Sevilla, Discur.* 14. *numer.* 21.

Siberia. *Hallanse en esta Region huessos, y aun esqueletos de Elefantes, Disc.* 2. *n.* 47.

Sirius. *Estrella de primera magnitud.* ¿*Quánto dista de la tierra; y sí tiene Paralaxe*? *Disc.* 1. *num.* 7. *y* 8.

Smalcalda. ¿*Quándo se juntó el Conciliabulo de Smalcalda*? *Discur.* 5. *n.* 31.

Sociedad. *Hay tres diferencias de sociedad, Dis.* 15. *n.* 17.

Soldado. *Tragedia voluntaria de un Soldado Prusiano, Discur.* 16. *num.* 45.

Sophismas. *Varias classes de sophismas, Disc.* 11. *num.* 8. 9. *&c.*

Sumulas. *Lo que conviene quitar en las Sumulas. Disc.* 11. *todo.*

Superioridad. *Afectacion de superioridad en la conversacion, vicio opuesto à la* Urbanidad, *Disc.* 10. *n.* 75.

Sybaris, *y* Cratis. *Dos fuentes, à quienes se atribuían raras propriedades, Disc.* 3. *numer.* 37.

Systémas. *Escollos que hay en*

en todos los Systémas Philosoficos modernos, Disc. 13. num. 33. El Aristotelico no tanto es falso, quanto insuficiente, num. 35. Todo Systema Philosofico inutil para la Medicina Práctica, Discurs. 14. numer. 13.

T

TEnerife. *Formacion de el Rio de Tenerife, Disc. 2. n. 35.*

Tharsis, y Ophir. *¿Qué Países eran? Disc. 4. n. 49. y 50.*

Thermometro. *¿Quánto sube su licor en el fondo de un Navio? Disc. 1. n. 40.*

Theurgica. *Especie de Mágica, Discurs. 7. numer. 4.*

Santo Thomás. *Ponderase un dicho, que se le atribuye, Disc. 10. numer. 56. Su mente sobre si la semejanza es causa de el Amor, Disc. 15. numer. 27. &c.*

Timarcho. *Entró en la Cueba de Trophonio, Disc. 6. n. 39.*

Toledo. *Cueba de Toledo, Discurs. 7. todo, y en especial numer. 20. y 29.*

Topazios. *¿En dónde nacian? Discurs. 4. numer. 8.*

Turquesa. (*Piedra*) *Las virtudes que Helmoncio le atribuye son fingidas, Disc. 15. n. 86.*

Tornay. (*Don Juan Ignacio*) *Medico. Caso que le sucedió, Disc. 9. numer. 22.*

Toro de San Marcos. *Dis. 8. todo. Amansabanse los Toros en el Sepulcro de San Juan, Arzobispo de Yorch, Disc. 8. num. 5. Rescripto de Clemente VIII. contra la ceremonia de el Toro de San Marcos, dirigido al Obispo de Ciudad-Rodrigo, num. 10. ¿Si aquella mansedumbre es efecto natural? Disc. 8. num. 26. &c. Sentir de el Autor, n. 37.*

Trapa. *Ocasion que el Abad de*

de la Trapa *tuvo para su conversion, Disc.* 16. *n.* 149.

Trophonio. *Su Cueba, y Oráculo, Disc.* 6. *num.* 37. *No reían los que entraban en su Cueba, Disc.* 10. *n.* 64.

U V

VAnnini. (*Lucilio*) *¿Quién fué? Discurs.* 8. *numer.* 13.

Varron. *¿Si atribuyó las enfermedades à varios Insectos invisibles? Dis.* 1. *n.* 45.

Veracidad. *Veracidad ossada, vicio opuesto à la* Urbanidad, *Disc.* 10. *num.* 57.

San Vicente Ferrer. *¿Si creyó yá existente el Ante-Christo? Disc.* 5. *num.* 11. *&c. Carta de el Santo sobre el assumpto, num.* 12. *¿Si es suya? num.* 22. *No creyó positivamente la existencia de el Ante-Christo, n.* 23.

Villena. *¿Si un hijo de el Marqués de Villena estudió la Mágia en Salamanca? Disc.* 7. *n.* 24. 25. *y sig.*

Virgilio. *Philosofo de Cordova, y Nigromantico. Noticia de un Manuscrito suyo, Disc.* 7. *numer.* 41.

Visitas. *Las importunas opuestas à la* Urbanidad, *Disc.* 10. *num.* 85. *¿Cómo se han de visitar los Enfermos? num.* 88. *¿Quiénes han de hacer las Visitas de* Pesame? *n.* 95.

Ulysses. *¿Si estuvo en Irlanda? Disc.* 6. *n.* 35. 36. *&c.*

Vorques. *Don Manuel Vorques y Toledo. Observacion suya sobre las Piedras* Quadras, *Disc.* 2. *n.* 73.

Urbanidad. *Verdadera, y falsa Urbanidad, Disc.* 10. *todo. Explicacion de esta voz* Urbanidad, *n.* 1. 2. 3. *&c. Su difinicion, n.* 10.

Vulgata. *Su autoridad, Disc.* 4. *num.* 52. 53. *y sig.*

Wagenselio. (*Juan Christo-*

tophoro) *Su particular opinion sobre el primer origen de los que en España se llaman Gitanos*, *Disc.* 3. *num.* 59. *y sig.*

Waldschmidt. (*Juan*) *Pretende, que no será buen Medico, quien no fuere Cartesiano*, *Disc.* 14. *n.* 14.

Wisthon. (*Guillelmo*) *Impugnase su extraña opinion sobre el Diluvio*, *Disc.* 3. *num.* 18. *Vease la Advertencia, que se pone en el* Prologo *de este Tomo.*

X

XEréz. *Noticia de un Toro, que admitia freno en las vecindades de Xeréz*, *Discurs.* 8. *numer.* 37.

Xerxes. *Enamoróse de un Platano*, *Disc.* 15. *numer.* 13.

Y

YErmo. (*Ilustrissimo Señor*) *Siendo Obispo de Avila no permitió se introduxese la Fiesta de el Toro de San Marcos. Adic. al num.* 6. *del Disc.* 8. *n.* 4.

Z

ZAlamería. *Vicio opuesto à la* Urbanidad, *Disc.* 10. *n.* 27.

Zaquías. (*Pablo*) *Su dictamen sobre los Alimentos Quaresmales*, *Disc.* 9. *num.* 3.

Zarzozillo. *Priorato de San Benito el Real de Valladolid*, *Disc.* 8. *numer.* 40.

Zumbones. *¿Por qué se llaman assi? Disc.* 10. *numer.* 67. *Dicho de el Conde de las Amayuelas à un Zumbón*, *num.* 68. *Dicho mordáz de un Zumbón Francés*, *numer.* 78.

FIN.

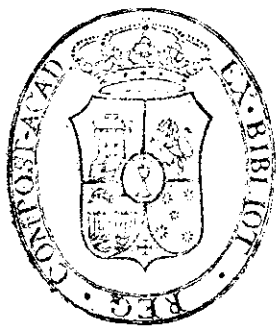
REG. CONVENT. ACAD. CX. BIBLIOT.

THEATRO CRITICO
UNIVERSAL,

ò Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes:

ESCRITO

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Fr. Benito Geronimo Feyjoó y Montenegro,
Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.

TOMO OCTAVO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

MADRID. M.DCC.LXXXI.

Por Blas Roman, Impressor de la Real Academia de Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

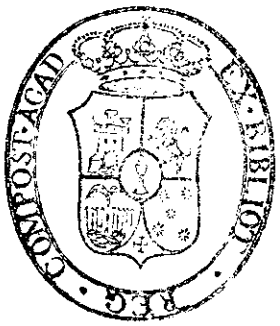
COMPOST. ACAD. ET LIBLOT.
REG.

AL EM.MO Y R.MO S.R D. F.R GASPAR DE MOLINA Y OVIEDO,

CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA Romana, Presidente de Castilla, Comissario General de la Santa Cruzada, Obispo de Malaga, &c.

EM.MO Y R.MO S.R

SI un tiempo tomé tímido la pluma, para proponer à V. Eminencia el humilde ruego, de que me permitiesse dedicarle este Libro; hoy la manejo, libre de toda turbacion el animo, en la execucion de el permisso. La noble piadosa dignacion, con que V. Eminencia condescendió à aquella súplica, dissipó en mi corazon el susto, substituyendo en su lugar una confianza respetosa. Yá el resplandor de la Púrpura, la elevacion de el Puesto, las

excelentes qualidades de la Persona, que antes me atemorizaban, ahora me alientan; y es, que quanto tiene V. Eminencia de grande, todo lo pongo yá à mi favor, porque assi me lo ha persuadido su Benignidad. V. Eminencia me ha concedido una honra tan alta, en la permission de consagrarle este Escrito, que, con ser tanto lo que V. Eminencia puede, me atrevo à decir, que con este favor, ha agotado àzia mí, toda su Beneficencia. El ultimo esfuerzo de el Poder, y Liberalidad unidos, consiste en apagar la sed de la ambicion; y à la mia, Eminentissimo Señor, haviendo conseguido, que este Libro mio gyre el Mundo, llevando estampado en su frente el esclarecido Nombre de V. Eminencia, yá no le resta que desear. No havrá Clima, que, à vista de recomendacion tan alta, no le reciba con respeto. Acaso en las Regiones Forasteras será mas atendido este honor, que dentro del ambito de nuestra Monarquia; pues yá no será V. Eminencia el primer in-

insigne Purpurado Español, mas aplaudido de los Estraños, que de los Proprios. Por una feliz casualidad se fue el pensamiento, llevando consigo la pluma, al original de quien V. Eminencia es perfectissima copia; à aquel Varon, digo, à todas luces Grande, el Eminentissimo Señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Perdone V. Eminencia, si le soy molesto con la comparacion, que voy à proponer; pues yo no puedo resistir el atractivo de tan ajustado paralelo. Es muy dificil contener la pluma en encuentro tan oportuno.

Dice el Marqués de San Aubin (Traitè de l^c^ Opinion. lib. 1. cap. 2.) *que el Cardenal de Richelieu, en todas sus operaciones, se proponia por modelo al Cardenal Ximenez. Si fue assi, en muchas erró la imitacion; lo que otros Autores Franceses conocen, hallando bastante desemejanza en estos dos Heroes de la Politica, y concediendo no leves ventajas al Español. Para otro Español (para V. Emi-*

Eminencia) *tenia destinado el Cielo una perfecta conformidad con el Gran Ximenez*; *no solo en el Merito*, *mas aun en la Fortuna. Uno*, *y otro Religiosos por Instituto* : *uno*, *y otro trasladados*, *con prompto vuelo*, *de el retiro humilde de el Claustro*, *à los confines de el Solio* : *favorecidos los dos de dos Isabelas*; *de dos Reynas*, *digo*, *tan parecidas en el Espiritu*, *como en el Nombre* : *promovido uno à la Púrpura*, *à recomendacion de el Rey Catholico*; *otro*, *de un Rey*, *que merece el epitheto de Catholicissimo* : *los talentos que proporcionaron à los dos à tanta elevacion*, *tan unos mismos*, *que*, *si Pythagoras viviesse en este Siglo*, *afirmaria la transmigracion de el Alma de el Gran Ximenez*, *al Cuerpo de V. Eminencia. La misma grandeza de Animo*, *el mismo vigor de Espiritu*, *el mismo zelo por el lustre de la Corona*, *el mismo desembarazo en el Despacho*, *la misma actividad en la execucion de los designios*, *la misma soberanía de pensamientos*, *la misma*

com-

comprehension de los negocios; y lo que en uno, y otro hace esta extremamente admirable, porque le dá visos de infusa, es, que en uno, y otro precedió la comprehension Politica à todo Estudio, y Experiencia. Cosa sin duda de assombro, vér en dos Religiosos, desde el primer punto, que aplicaron la mano al Gobierno, el mismo acierto, la misma expedicion, que si huviessen cursado esta Facultad por el espacio de un Siglo.

Acaso en una circunstancia, de mucho valor, à la verdad, en la opinion del Mundo, aunque de poco, en la mia, que es la calidad de el Nacimiento, no será tan adequado el paralelo. Digo acaso; *pues, aunque el del Gran Ximenez haya tenido mucho de honrado; sé, que el de V. Eminencia goza tambien mucho de Ilustre. Protesto à V. Eminencia, que no tocaria este punto, si en la omission no hallasse un grave inconveniente. Se ha hecho tan comun el elogiar la Nobleza de los Patronos de los Libros en las Dedicatorias,*

que

que yá el silencio, sobre este articulo, se tomaria como tácita confession de una calidad humilde. Por este motivo, apuntaré aqui brevissimamente lo que de las dos Casas de Molina, y Oviedo, de donde se deriva la generosa sangre de V. Eminencia, me informan las Memorias Genealogicas, que tengo presentes.

Don Francisco Marcos de Molina Navas de Valtierra, Señor de la Casa del Apellido de Valtierra, &c. en un Impresso, que dió à luz, felicitando, como Pariente, à V. Eminencia, con el motivo de su agregacion al Sacro Colegio, deduce el origen de V. Eminencia, en quanto al Apellido de Molina, de el Conde Don Amalrico, (ò Amalarico) *Manrique de Lara, primer Señor de el Señorío de* Molina; *el qual, haviendo tenido dos hijos, al mayor, llamado Don Aymerique, dexó la Casa, y Apellido de* Lara; *y à Don Pedro, que fue el segundo, la Casa, y Apellido de* Molina. *Estos Caballeros fueron de tanta consideracion en*

aquel

aquel Siglo, que el Conde Don Amalrico casó con Doña Hermesenda, Condesa de Narbona, Princesa de la Casa Real de Francia; y su hijo Don Pedro, con Doña Sancha, hija de Don Garcia, Septimo Rey de Navarra. Por aquella alianza con la Casa Real de Francia, dice el citado Escritor, se añadieron à las Armas de los Molinas, *que son un Torreon almenado, en campo azul, con media Rueda de Molino por cimiento, tres Flores de Lis de oro, coronando la Torre. El Señorío de* Molina, *que era muy grande, por cierto accidente se agregó despues à la Corona.*

Siendo tan excelso el origen de los Molinas, *aun lo es mas el de los* Oviedos. *Las Memorias bien ordenadas, que se me han remitido de la Nobilissima Casa de* Omaña, *que participa de la de* Oviedo, *por hembra, derivan esta del Rey Don Fruela el Segundo de Leon. Los successores de este, por le-*

gitima filiacion, hasta Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado de Leon, y Merino Mayor de Asturias, fueron los que voy à referir por su orden. El Infante Don Aznar Fruela; el Infante Don Pelayo Fruela; Ordoño Pelaez, Rico-Hombre del Rey Don Fernando el Magno; Juan Ordoñez, Rico-Hombre de el Rey Don Alonso el Sexto; Pelayo Juanes, Rico-Hombre de la Reyna Doña Urraca; Gyraldo Pelaez; Martin Gyraldo (este por haver tenido el Govierno de la Ciudad de Oviedo, *introduxo en su posteridad este Apellido) Martin Martinez de Oviedo; Nicolás Martinez de Oviedo; Gonzalo Martinez de Oviedo;* Diego Gonzalez de Oviedo, Adelantado de Leon, y Merino Mayor de Asturias, *como se dixo arriba. Desde este Caballero, que floreció por los años de* 1370. *dirigen las Memorias, que tengo, la série Genealogica, por la senda que introduxo el Apellido de*

Ovie-

Oviedo, *en la Casa de* Omaña ; *omitiendo todo el resto de su gloriosa posteridad, porque no recogió esta Nobilissima Casa, sino las noticias en que era interessada. Debo, empero, notar, que de dichas Memorias consta, que entre las Ramas de la de* Oviedo, *que se extendieron à otros Países, dos fueron à establecerse en las Andalucias ; y por la vecindad, es verisimil sea produccion de una de ellas la que tuvo la dicha de ennoblecerse mucho mas que todo el resto de este generoso Arbol, comunicandose à la Persona de V. Eminencia la sangre de los* Oviedos ; *que, haviendo tenido su origen en una Regia Púrpura, fue descendiendo en las demás Familias : en la de V. Eminencia ascendió, recobrando su antiguo lustre en otra Púrpura, que, con lo Sagrado, compensa la falta de lo Regio.*

No ignoro, Eminentissimo Señor, la falibilidad de las Genealogias, que

se conducen de muy remota Fuente. En este genero de estudio, nadie passa de la probabilidad. Yo no puedo assegurar la certeza de estas noticias; pero sí mi sinceridad en la exposicion de ellas. Tengo en mi Celda los Instrumentos, de donde las he deducido con la mas escrupulosa fidelidad; y por lo que mira à los que se me han comunicado de la Casa de Omaña, *certifico, que muchas de sus noticias están apoyadas con Testimonios de varios Historiadores Clásicos Españoles. Bien sé, que la práctica comunissima de los Escritores, es buscar el Nobiliario de el Personage, à quien dedican, entre sus mismos domésticos. Yo soy tan delicado en materia de veracidad, que mas quise carecer de noticias, que inquirirlas de sugetos apassionados. Esta es la causa de faltarme las que encadenan la Persona de V. Eminencia, y sus inmediatos ascendientes con aquellos gloriosos anti-*

tiguos progenitores suyos , que he nombrado. Sin embargo me considero con tanto derecho como Horacio para decir à mi Mecenas lo que él al suyo: Mœcenas atavis edite Regibus ; *pues algun mejor fundamento tengo yo en las noticias alegadas , que el Poeta en un confuso rumor , de que aquel Valído de Augusto venía de uno de los antiguos Reyes de Etruria.*

Pero , Eminentissimo Señor , todo esso , que , en otro fuera mucho , en V. Eminencia supone poco. De lo que yo principalmente , y aun casi unicamente debo felicitar à V. Eminencia, es , de que , para nada necessita la realidad de aquellos blasones. Supongase el valor que se quisiere en la Nobleza , que V. Eminencia recibió de sus ascendientes ; siempre es incomparablemente mas preciosa la que V. Eminencia se dió à sí mismo ; lo que vá de resplandecer con luz propria, como el Sol ; à brillar con luz agena,

na , como la Luna : lo que vá de el agente vigoroso , que produce la hermosura de la forma , al lánguido inerte sugeto passivo , que la recibe : lo que vá de una excelencia indisputable, à una prerogativa dudosa. La descendencia de tales , ò tales Insignes antiguos , nunca es cierta ; porque nunca es cierto , ni puede serlo , que de treinta Tálamos , que se cuentan en una série Genealogica , ninguno haya padecido los insultos de alguna fecunda alevosía ; en lugar de que la Nobleza , que se debe al Merito proprio, tiene la misma evidencia , que el Merito. El de V. Eminencia es tan patente à todo el Mundo , que solo dexarán de verle los que no pueden vér el Merito , por haverlos cegado la Envidia. ¿Pero qué , la Envidia se atreverá à V. Eminencia? Dos Sentencias de el Famoso Bacón de Verulamio vienen puntuales à decidir la duda. Dice este gran Cancillér lo pri-

mero , que los Sugetos de eminente virtud , padecen menos envidia , quando son promovidos ; porque parece debida de justicia la promocion. Iis qui eminenti virtute præditi sunt, minus invidetur, cum promoventur ; promotio enim eorum videtur ex merito. (*Interiora rerum , cap.* 9.) *Dice lo segundo , que essos mismos Eminentes en Virtud , y Meritos , están mas sujetos à los furores de la Envidia , quando su fortuna dura mucho ; porque , aunque la Virtud sea la misma , la larga costumbre de mirarla , por el vicioso depravado fastidio de el comun de los Hombres , le rebaxa la estimacion.* Personæ dignæ & meritis insignes, invidiam tum demum experiuntur, postquam fortunæ eorum diutius duraverint ; etenim licèt virtus eorum eadem maneat, minus tamen fit illustris. (*ibi*) *Verisimilmente assi fue , es , y será. ¿ Pero qué importa ? Viva V. Eminencia , y viva su merecida Fortuna ; y*

mas

mas que encrespe su serpentino cuello la Envidia. Irritese enhorabuena la ira de esta fiera ; como V. Eminencia viva largas edades , no solo conservando la grandeza que hoy goza , mas adornandola de nuevas prosperidades , y esplendores. Assi se lo suplico al Cielo. Oviedo , y Febrero 10. *de* 1739.

B. L. P. de V. Eminencia.

Fr. Benito Feyjoó.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. MAESTRO Fray Balthasar Saenz de Victoria, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido de los tres Monasterios, de nuestra Señora de Valvanera, San Pedro de Exlonza, y nuestra Señora de Monserrate de esta Corte, &c.

CUmpliendo con el orden de V. Rma. he visto el Tomo octavo del *Theatro Critico*, escrito por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de nuestra Sagrada Religion, Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y aunque siguiendo el Axioma de los antiguos Philosofos, debia con mas justos motivos, satisfacer à esta honra, valiendome de su respuesta: (a) *Quod supra nos, nihil ad nos*; debiendo temer, con superior razon, lo que acobardó à Casiodoro en otro assumpto, aunque parecido à mi empeño: (b) *Ne quod propter desideria supplicantium putabatur acceptum: postea legentibus videretur insipidum.* Yá que no se pueda resistir mi rendimiento, me acomodaré con pudor, al dictamen de Venancio: (c) *Contra pudorem meum deducor in altum.*

La Obra, P. Rmo., sobre ser conforme à nuestra Catholica Fé, y buenas costumbres; sin que, aun en orden à la Politica Civil, tenga ni una mota en que tropezar: es parto legitimo del P. M. Feyjoó, de quien puedo decir con igual motivo, lo que publicó de nuestro Montfaucon el doctissimo Gravesson Dominica-

(a) Socrates.
(b) Casiodor.
(c) Venant. Fortun. ad Gregor.

no: (a) *Criticus nulli secundus*; *Historicus*, *& Antiquitatis cùm Sacræ*, *tùm Ecclesiasticæ*, *& Prophanæ studiosissimus*; *omnium virorum Eruditorum hujus sæculi facilè Princeps habetur.* Y teniendo esta Obra un Padre tan ilustre, es por su naturaleza grande; pues yá se sabe, que los legitimos partos del entendimiento, son perfectas expressiones de su principio.

Y aunque parece queda suficientemente declarado mi sentir, contemplo otra circunstancia, que me dá mas que admirar. Pues me consta, que las Eruditissimas Naciones, Española, Francesa, Italiana, y las demás, han recibido con tanta estimacion todas sus Obras, que para saciar su discreto gusto, se han reiterado muchas impressiones de su Theatro: (b) *Nihil magis* (dice mi Mabillon de N. P. S. Bernardo) *Bernardi* (M. Feyjoó) *meritum*, *& pretium arguit*, *quàm adeò frequentes*, *& toties repetitæ ejus Operum editiones.*

Nada se debe estrañar; porque todo lo merecen las Obras del Autor: pues aquella ayrosa valentía de sus empressas: aquella erudíta novedad de sus Paradoxas: aquella dulzura, y nervosidad de sus argumentos: aquella convincente gala de sus discursos: aquella afluente copia de sus razones, ò luces, con que pone de manifiesto las mayores obscuridades; y como verdadero hijo del mejor Sol, alumbra, pero no quema; pues aun quando el arrojo de las ofensas le precisa à valerse de las llamas, salen estas tan templadas de su pluma, que solo prenden en la escoria: aquel estilo tan peregrino, que no sé si havrá quien pueda imitarlo, razones son convincentes de la discreta eleccion de las Naciones. Pero mejor lo dirá mi Mabillon:

(a) Gravesson *Histor. Ecclesiast.*
(b) Mabill. *in Præfat. ad oper. D. Bernard.*

llon: (a) *In ejus enim Scriptis elucet ingenium, natura nobile, generosum, excelsum; sed humanum, civile, & honestum. Eloquentia, quasi congenita, sine fuco, non sine ornamento, sed nativo. Stilus pressus, oratio vivax, dictio propria, cogitatus sublimes, affectus pii, lepores spontè nascentes, totus sermo, unum Deum, ac Cœlestia spirans, ardet, non urens, sed inflammans. Pungit, & stimulat; non ut irritet, sed ut moveat. Corripit, increpat, non ut detrahat, sed ut attrahat. Arguit, minatur, terret; sed amando, non indignando. Blanditur; sed non adulatur. Laudat; sed non extollit. Urget blandè; præstingit absque molestia: delectat, recreat, placet, &c.:::: ¿Et miramur, si vir tantus amatur? ¿Si ejus Scripta comparantur, teruntur, leguntur ab omnibus? ¿Si Editiones eorum sine numero fiant?*

Hasta aqui mi Mabillon; y desde aqui empiezo yo à escrupulizar. Si este octavo Tomo es Obra de semejante Artifice; ¿qué necessidad tiene de reveerse, ò aprobarse? Pues parece, que para darse à la luz pública, bastaba decir, quien hizo la Obra. A esta dificultad respondo con distincion: si se tropieza con un Aprobante esquivo, ò que esté mal complexionado; mas que sábia providencia, será el aprobarlo desgracia. Pero si el Aprobante penetra el fin con que se le manda examinar; ninguna mas que las grandes Obras necessitan de aprobacion; porque no se le encarga al Aprobante, que las censure, sino que las alabe.

Formó Dios el maravilloso Theatro del Mundo, concibiendo en el insondable abysmo de su Sabiduría, toda la hermosura de la fabrica: (b) *Mundum, mente*

(a) Mabill. ibi.
(b) Boez. *lib.* 1. *de Consol.*

gerens pulchrum, pulcherrimus ipse. Salió la Obra (no me admiro) como hechura de su mano: (a) *Decebat ut à bono Deo, bona opera fierent.* Y acomodandose à nuestro modo de proceder; la volvió à mirar con reflexion: (b) *Factum est::::: & vidit Deus. Ducitur hic Deus* (dice Alapide) (c) *humano more, quasi Artifex, qui, peracto opere, illud contemplatur, videtque esse pulchrum, & elegans.* Y como en Dios no hay reparo sin mysterio, colijo, que este modo de proceder en la formacion del Universo, fue enseñarnos à aprobar la Obra, quando se parece à aquella fabrica; y que, en saliendo perfecta de las manos de su Artifice, se ha de hacer lenguas de ella el Aprobante.

Concluyó Dios la Obra del Universo: (d) *Complevit Deus opus.* Esto es ser verdadero Artifice. Volvió à mirarlas segunda vez: (e) *Vidit cuncta.* Esto es hacer oficio de Aprobante. Y la Aprobacion de tanta belleza junta, se ciñó à decir, que era mas que buena: *Cuncta erant valdè bona.* No me puedo detener à mas; porque me llama otra admiracion.

Si de cada obra en particular, solo dice Dios, que es buena: *Quod esset bonum*: ¿de dónde provino à todas juntas, el ser mas que perfectas? ¿*Cuncta erant valdè bona*? El doctissimo Alapide dice, que formó Dios el hermoso Theatro Universal del Orbe, como diseño de la Grandeza de su Artifice: (f) *Ut homini Theatrum rerum omnium exhiberet*; ò que cada criatura fue un hermoso libro, en cuyas sábias lineas pudies-

(a) Alapid. in Pentat. supr. cap. 1.
(b) Gen. cap. 1.
(c) Alapid. ibid. sup. Pent.
(d) Genes.
(e) Genes.
(f) Alapid. supr. cap. 1. Gen.

diessemos conocer el cúmulo de sus excelencias: (a) *Ut Librum ei præberet, in quo ipse Creatorem suum videret, & legeret.* Un discreto Theatro, lleno de eruditiones, con cuya leccion se formassen los hombres racionales: desterrando las tinieblas de su ignorancia; manifestando los errores de la malicia; reprehendiendo su nimia credulidad; abominando de su obstinacion; dandole à conocer, que no ha de tener por cierto todo lo que se le dice; ni ha de juzgar impossible todo lo que no sabe. Y en conclusion, un hermoso Theatro, en cuya multitud, y diversidad de erudítos Discursos, tengan los hombres por donde hacerse Sábios. Pues Obra, ò Theatro, que se ordena à tan elevados fines, debe constar de públicas perfecciones. Ha de tener la perfeccion, que corresponde à su especie; y la que conduce, para formar la perfeccion del Orbe. ¿Qué importaria, que esse hermoso Oceano de luces, y llamas, campease con la belleza de sus rayos, sino iluminára los demás objetos? ¿De qué servirian tantos Volcanes, como depositó en él la Magestad Divina, sino los empleára en universal beneficio de la Tierra? ¿Qué hariamos con que fuessen hermosas las Estrellas, christalinos los Cielos, y una justa admiracion cada criatura en particular, si esta innumerable multitud, y variedad del Universo no se unificáran, y coordináran, para componer todo el Theatro? Y al vér Dios maravillosamente hermanadas criaturas tan diversas; las que al principio le havían parecido bien, se pagó mas de su prodigiosa enquadernacion: *Cuncta:::::: valde bona.*

Con mucho gusto me explayára en la aplicacion del discurso; mas por no ofender la modestia del Autor,

(a) Idem ibidem supr.

tor, la dexo al mejor acierto de quien la quisiere aplicar. Mas no puedo dexar de ocurrir à un reparo de algun Letor escrupuloso. Bien sé, que los otros siete Tomos están sábiamente aprobados, y que no se me ha mandado, que apruebe toda la Obra; pero esta comission, que no me dió mi Prelado General, me la he tomado yo. Lo uno: porque haviendo tenido la honra de dár sobre este octavo Tomo mi dictamen, no quise malograr la ocasion, de decir lo que de todas sus Obras tengo concebido. Y principalmente, porque tengo bien conocida la cordura, y discrecion de mi Prelado General: y que la alma de su zelosa comission, es mandarme le diga, si esta Obra, que se quiere dár à luz, es correspondiente à las demás Obras del Autor; porque, como toda obra de un grande Artifice, se debe ceñir à los primores del Arte; sintiera mucho este zeloso Prelado, que un hijo suyo, y à quien todos los Doctos, bien intencionados, le han tributado millares de millares de elogios, padeciesse la menor decadencia de sus creditos.

Hagome la merced de persuadirme, à que bastan estas dos razones, para disculparme. ¿Mas qué he de responder al cargo, de quien, teniendo la comission de aprobar este octavo Tomo, y gastando tanto farrago en elogiar (mejor dixera denigrar) toda la Obra; de la que se me ha mandado vér, no he dicho en particular una palabra? Aqui es, donde, encogiendome de hombros, pido, se les dé traslado à los Discretos; y confiesso, que los Sábios Aprobantes de los Tomos antecedentes, agotaron tanto la erudicion, que yo no hallo yá que añadir. No obstante, puede ser, que el antiquissimo Plauto me pueda prestar algun concepto. Digo, pues, que assi este octavo Tomo, como los demás, (sin embargo de que han sido partos distintos)

no

no puedo creer, sino que son gemelos; porque, reflexionando sobre su hermosura, su eloquencia, sus frasses, sus nombres, sobre toda la hermosa alma de su cuerpo, y sobre todo el ayroso cuerpo de su estilo, si es que su estilo tiene cuerpo; ni yo los acierto à distinguir, ni los distinguirá la madre que los crió. (a)

Ei sunt nati filii gemini duo,
Ita forma simili pueri, uti mater sua
Non internosse posset, quæ mammam dabat.

No hay que admirar; pues aun es tan perfecta la semejanza de todos los ocho Tomos, que no solo la Madre, ò Nutriz, que los crió à sus pechos, no es capáz de discernirlos; (b) pero ni aun la misma Madre que los parió.

Neque adeò mater ipsa, quæ illos pepererat.

Aun se me ofrece otra mayor maravilla, y es, que, haviendo consumido el Autor cosa de doce años para dár à luz sus ocho Tomos; y siendo cosa muy natural, que en tanto tiempo le hayan divertido muchas, y diversas ocupaciones; yá con los cuidados de sus Prelacías; yá con el desempeño de sus Cathedras; yá con los quebrantos de su salud; yá con la precision de disipar ossadías de la contradiccion: cuidados todos, que aunque à las grandes almas no las sufoquen, à lo menos las dividen; contemplo la del Autor tan entera, tan sana, y tan unida, como si solo se huviera ocupado en esta Obra. Y assi salió tan perfecta la identidad de los ocho Tomos, que me parece estoy vien-

(a) Plaut. in Menæch.
(b) Id. ubi supr.

viendo lo que refiere Plinio de aquellos dos Niños, que, nacido uno en la Asia, y otro mas acá de los Alpes, hizo creer Toriano à Marco Antonio, que en todo eran gemelos. (a) *Tanta unitas erat.*

Mas no puedo dexar (no de condolerme) sino de reírme, de la sandéz, y torpe ligereza del Gazetero Inglés, que falsamente instruído, ù jocosamente engañado, publicó por mas que Partidario de los Errores de sus Sectarios, al mas valeroso Impugnador de sus delirios. ¿Pues quién no se ha de reír, al vér, que este ignorante Gazetero, passe à publicar Protector Anarchico, à quien ha puesto, y pondrá siempre su cabeza por muralla, contra todas las tropas de la *Anarchia*? ¡Qué escaso vive este Gazetero de noticias, haciendo trato el publicarlas! Si huviera destinado algunos ratos para leer à Juan Alberto Fabricio, natural de Hamburgo, y Luterano de profession; tuviera algun conocimiento mas racional de lo que son los Ilustres Varones de San Benito: y en vez de dár al Público su temeraria fabula, huviera publicado del Reverendissimo Padre Maestro Feyjoó, lo que aquel, con discrecion, y acierto, dixo del dicho Insigne Benedictino Montfaucon: (b) *Nemo vivit hodie, qui majoribus, vel præclarioribus muneribus auxerit rem Litterariam, & qui Græcas præsertim, & Ecclesiasticas Litteras, omnemque Antiquitatem pulchrius exornaverit, quàm nobilis genere, sed virtute, doctrina, & meritis illustrior, &c.* No le ministro esta especie, porque el Reverendissimo Feyjoó necessite de alguna basa sospechosa, para que persevere firme su Catholica Literatura; sino, porque como es moneda, que

(a) Plin. lib. 7. cap. 12.
(b) Fabr. *Bibl. Græc. tom.* 13. *fol.* 835.

que corre en su propria tierra, aprenda à no tratar con moneda falsa. Pues à fé mia, que aunque sea de Londres, y Gazetero, le estará muy mal, que lo acusen de monedero falso. Es verdad, que tengo mi poquito de sospecha, de que obró con su mucho de malicia; porque publicar à un Reverendissimo Feyjoó, Promotor de sus obstinados, y capitales errores, le podía hacer fuego à dos fines; ò para lisongearse, creyendo que era assi; ò porque queria que lo creyessen assi los demás: (a) *Aut credebat esse*; *aut credi volebat*, que dixo Curcio, despreciando el soñado origen de Alexandro Magno.

Confiesso, que luego que leí el Discurso sobre las *Gazetas*, ò la justa impugnacion de las mentiras; se me ocurrió la parabola de San Matheo. (b) Proponemos à la Magestad de Christo, y à sus Ministros fieles, practicando el honrado exercicio de Labradores: *Exiit qui seminat*: otra letra: (c) *Filius Dei, & ejus Ministri.* Fecundaron estos el campo con el grano mas escogido: (d) *Bonum semen seminasti*: proveyendo, zelosos, y erudítos, de un sanissimo alimento à los Catholicos: (e) *Bonum semen est bona doctrina, qua veri Fideles nutriuntur.* Y haviendo logrado, con admiracion, y aplauso de todos, su santo fin; viene un Protestante, ò Anglicano, Gazetero, y arroja una malvada zizaña sobre el campo: (f) *Inimicus homo superseminavit zizania*: (g) *Id est, Hæretici, omnesque*

(a) Curc. lib. 4.
(b) Matth. cap. 13.
(c) Calm. supr. Matth. ubi supr.
(d) Matth. ibid.
(e) Calmet. ubi supr.
(f) Matth. eodem cap.
(g) Calmet. ibid.

Dæmonis Ministri. Yá sé que es muy antiguo este contagio. Lo que debemos llorar todos los Catholicos, es el vér tan multiplicados à estos enemigos en nuestros tiempos: (a) *Hoc usquequaque in Ecclesia evenit.*

¿Y à qué se reduce esta maldita zizaña? A que la Iglesia Catholica visible no debe tener Cabeza visible, que la gobierne. ¡Qué bien se conoce, que es este Gazetero Inglés, quando hace tan sacrilega injuria à quien la fundó! ¿La Magestad de Christo havía de formar à su mas querida Esposa descabezada? ¿No le havía de dár, ni aun lugar en donde tuviesse los ojos, quando hace gala de que son las niñas de los suyos? ¿Qué delito de Lesa Magestad ha cometido este Cuerpo Mystico, Santo, y Catholico, para que quieran los Hereges degollarlo? Pero esta es mucha seriedad, para tratada con este Gazetero Inglés.

Hablemosle en otra lengua, y volvamos à su zizaña. Esta voz *Zizania* es Griega. En Latin se dice *Lolium*; y en Castellano *Joyo*. Esta hierba, ò planta es parecida à la cebada. Echa à modo de una espiga, y produce unos granos, pocos, y tan malignos, que mezclados en cantidad con el trigo, de que se hace la harina, para amasar, sale el pan cocido con las perversas qualidades de embriagar, privar de los sentidos, y causar un temblor de cabeza, al modo de la convulsion de nervios: (b) *Panis, cui per multum Lolii permixtum sit* (dice mi Calmet) *parit ebrietatem, stuporem, capitis tremorem comedentibus.* Pues, señor Gazetero, ò dexese de engañar con sus noticias al Público, ò ponga en su casa un poco de mas gobierno. Sepa de qué harina se amasa el pan que come; y no impri-

(a) Calmet. ubi supr.
(b) Calmet. ubi supr.

primirá à tontas, y à locas lo que aprehende, ò se le dice; porque, si no toma mi consejo, todos le dirán, que no come sino pan de *Joyo*. Y sepa, que, à imitacion de lo que Philon refiere, haver respondido aquel Propheta, à quien Dios pidió diesse su voto sobre la Fabrica del Universo; assi debe responder, quando fuere preguntado. Que las Obras, Máximas, y Doctrina del Reverendissimo Padre Maestro Fray Benito Feyjoó: (a) *Esse quidem perfecta, & plena ubique omnia, unum tamen se requirere, Laudatorem horum Sermonem, qui::::: non tam laudet, quam enarret. Ipsam enim enarrationem, Operum Dei Laudem esse sufficientissimam, nullo egentem auctuario.* Assi lo siento, *salvo meliori.* En San Martin de Madrid, y Noviembre 10. de 1738.

(a) Philon, *de Plant. Noe, pag.* 180.

Fr. Balthasar Saenz de Victoria.

APROBACION DE DON GASPAR DE Urquizu Ibañez, del Consejo de su Magestad, Fiscal Protector de la Real Audiencia de la Plata, &c.

POR comission del Lic. Don Diego Moreno Hortiz, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. se ha fiado à mi cortedad la Censura del Tomo octavo *del Theatro Critico*, escrito por el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la Religion de San Benito, Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Abad del Colegio de San Vicente de aquella Ciudad, &c. Y haviendolo leído con la mas prolixa atencion de mi cuidado, hallo, que es una Obra acertada en todas sus partes; à todas luces perfecta, util, y aun necessaria à todo genero de Letores, acreedora, no solo à la pública luz, sino à la Inmortalidad misma; digna en fin del Sábio Autor, que la ha formado. (a)

.....Nihil ultrà laudibus addi,
Judiciove potest.....

La Critica mas circunspecta, si lo reconoce exactamente, havrá de transformarse en Panegyrico; y el juicio mas severo no tendrá otro sufragio, que dár acerca de él, sino el aplauso. Solamente un elogio, el mas sublíme, puede ser justa censura de su acierto. En otras ocasiones suele ser el encomio gracia, que liberalmente conceden los Aprobantes à los Escritores; aqui, para cumplir el oficio de Censor, es preciso tomar

(a) Claud. Epith. Pallad.

mar el carácter de Elogiante. Confiesso, que admitiria gustoso este apreciabilissimo honor, si hallasse en mis talentos bastante caudal para su desempeño; porque lograria de essa suerte, una oportunidad, en que aplaudir à este Sábio; y desahogar en alguna parte el amor, y la veneracion, que le professo. Pero (a)

.....*Non meus audet*
Rem tentare pudor, quam Vires ferre recusant.

Es mi voz instrumento muy desproporcionado à tanta gloria. Un merito ilustre, (b) *quem dicere digno, non datur eloquio*; que entre los Doctos de mejor voto, (c)

Prima tenet, plausuque volat, fremituque secundo;

Un ingenio excelente, cuyas felices producciones, cuyas Obras, (d)

.....*Ad sidera raptim*
Vi propria nituntur, opis haud indigna nostræ;

¿Cómo ha de estrecharse, cómo ha de permitirse à la debil facultad de mi expression? Assi no dá lugar à aquel afecto mi proprio conocimiento; antes me induce precisamente el dolor, de que, quien vé conspirar en su aplauso todo el Orbe Literario, (e)

Attollique suum lætis ad sydera nomen
Vocibus;

Ha-

(a) Horar. lib. 2. epist. 1.
(b) Sidon. Carmen. 2.
(c) Virg. Æn. lib. 5.
(d) Id. Georg. lib. 2.
(e) Luc. de Bello Civ. lib. 7.

Haya de tolerar su mismo nombre, desfigurado en los grosseros rasgos de mi pluma. Pero puede servirme de disculpa aquella protesta de Quintiliano, de que, para aceptar este honor: *Non tàm me vicit præstandi, quod exigebatur fiducia, quàm negandi verecundia.*

Lucano, para celebrar à Pison mas dignamente, solicitaba derivar el elogio de su fama. (a)

.....*Sublimior ibo*
Si famæ mihi pandis iter.

Aqui la fama es tan grande, y dice tanto, que es yá otro embarazo del elogio. Desde que empezó à salir à luz el Theatro Critico, *ingenti sonuerunt omnia plausu.* Parece, que Apolo no ha tenido mas cuidado desde entonces, que inspirar Panegyricos de esta Obra. (b) Tanto se ha repetido el culto, que es de temer sea yá molestia al mismo Numen: (c) *Summo plausu omnium, cultuque receptus, tanto honore celebratur, ut jàm gravetur officiis*: Siempre es tributo debido à aquel merito esse aplauso, y nunca puede llegar à ser excesso. (d) *Neque enim periculum est, ne sit nimium, quod esse maximum debet.* Justo es, que el Mundo celébre à quien con tal ardor cuida del bien comun, que parece, (e)

Non sibi, sed toti genitum se credere mundo.

Dig-

(a) Poemata ad Pis.
(b) Virg. Æn. lib. 5.
(c) Symmach. lib. 1. epist. 3.
(d) Plin. lib. 8. epist. fin.
(e) Lucan. lib. 2.

Digno es del mayor aprecio de los hombres, el que liberta sus entendimientos de la possession injusta del engaño; el que ilustra sus espiritus, y les hace distinguir el error de la verdad. Esto es lo que nuestro Sábio ha intentado: y esto es lo que ha conseguido en su famoso Theatro.

Lastimado vivamente de la vana credulidad de los hombres, ha dado à conocer, quanto desprecio merecen en el examen de la verdad los sufragios de la multitud, que regularmente se alimenta de fabulas, y se complace en el error: (a) *Gaudet monstris, mentisque tumultu*; porque este es de ordinario el unico fundamento de su engaño. Animado de su zelo, ha tenido el noble arrojo de oponerse à todo el Vulgo: (b) *Ne qua de parte relinquat Barbariem*; y ha sabido sujetarlo, y ponerlo en razon, sin mas armas, que su ingenio, y su doctrina. Parece, que se ha convertido su Pluma en aquella prodigiosa Vara, que recibió Mercurio de Apolo, en cambio de su Lyra; pues goza no sé qué oculta virtud de reprimir desordenes de la ignorancia: (c) *Virgaque levem coerces aurea turbam.*

Ninguno de tantos Sábios, que le precedieron, tomó à su cargo este proyecto en toda su extension; de suerte, que quando emprehendió desengañar al Mundo de todos sus errores, era esta una Provincia inmensa, cubierta de obscuridad, y confusion, poblada de escollos, y de espinas. (d)

Nulla erat ante via: prærupta, atque aspera saxa;
Et densi latè obducebant omnia vepres.

Sin

(a) Luc. lib. 7.
(b) Claud. in Ruf. lib. 2.
(c) Horat. Carm. lib. 1. od. 10.
(d) Vid. Hym. de Deo.

Sin duda reservaba la suerte este honor para su Pluma: (a) *Soli tibi contulit uni, hoc fortuna decus.* Si se contempla el assumpto à buena luz; si se considera su amplitud, su arduidad, y su importancia; se creerá superior à las fuerzas del mas elevado Ingenio; y solo proporcionado à una insigne Academia de muchos, y excelentes Sábios. Pero solo de essa suerte pudiera ser ocupacion digna de aquel, en quien se unieron todas las luces del Orbe Literario. (b) ¿*Quid enim aliud est, quàm ex omni bonarum Artium ingenio collecta perfectio*? Los errores comunes son innumerables. Por todas las Ciencias andan esparcidos, y tan enredados con las mismas verdades, que es menester, para distinguirlos, una penetracion de ingenio prodigiosa, y un conocimiento perfecto de todas las Facultades. Tan arraygados están en los espiritus, que se necessita una eloquencia casi divina, para privarles de su tyrano Imperio.

Estas ilustres prendas goza en grado eminente nuestro Reverendissimo; y assi era el mas proporcionado à este empeño su talento. Diganlo todas sus Obras; pero digalo principalmente este nuevo Tomo, en el qual solo, aun sin el auxilio de los antecedentes, tengo una evidente demostracion de la justicia, y de la realidad de estos elogios.

Su ingenio tiene todas las felices qualidades de perfecto: (c) *Excelsum, subtile, dulce, facile, eruditum.* La delicadeza, la extension, la rectitud de su espiritu, son verdaderamente incomparables. Averigua con exactitud, descubre con puntualidad los errores co-

(a) Sidon. Carmin. 2.
(b) Symmach. lib. 1. epist. 32.
(c) Plin. lib. 2. epist. 13.

comunes. Halla sin fatiga, y con abundancia todo lo mejor que puede decirse acerca del assumpto, que se propone. La materia mas árida es, entre sus manos, fertilissima. No hay para su pluma punto esteril. (a) *Quacumque propinquat incesu fœcundat iter.* No se detiene en la superficie de las cosas; desde el principio las profunda, y de un golpe de atencion, ilustra los mas retirados, y obscuros senos de la dificultad. Mil confusas nieblas, en que están envueltas las máximas, que impugna, no suspenden un punto el rápido vuelo de su pluma. Todas las desvanece su clarissimo ingenio.

No dá passo su doctrina, que no sea ganando tierra à la razon. De una parte está toda la inmensa multitud del Vulgo Literario; y de la opuesta no hay otro condimicante, que su pluma: (b) *Teque omnibus unum Objicis*; ¿pero qué importa, si à un solo rasgo de su pluma, (c) *ruit irrevocabile Vulgus*? Tal es la sutileza, tal es la solidéz, tal la eficacia de sus pensamientos. Muchos de sus assumptos parecen improbables à la primera vista; y son, aun para los doctos, Paradoxas; pero luego que se examinan sus pruebas, se convierte aquella desconfianza en positivo assenso à sus proposiciones. Assi podrán decir no pocos, leyendo algunos Discursos de este Tomo, lo que Hieron, discipulo de Archimedes, dixo, lleno de assombro, en ocasion de vér, que, con suma facilidad, resolvia su Maestro un Problema Mecánico, que parecia de impossible execucion: (d) *Profectò ab hac die; de quo-*

(a) Sidon. Carmin. 2.
(b) Claud. Paneg. Stil.
(c) Lucan. de Bello, lib. 2.
(d) Apud Bettinum Apiar 1. Prolog. 1.

cumque dixerit Archimedes, illi credendum est.

Mas si tan laudables son la viveza, y la fertilidad de su ingenio; creo, que lo es mas la rectitud de su espiritu. Entre todas las preciosas dotes del animo, es, sin contestacion, la mas digna de aprecio, el recto juicio. Pero esta qualidad parece, que es el carácter del Autor. A ella principalmente se debe todo el acierto de sus Obras. Ha formado en ellas un Tribunal severo, en que à la luz de la razon, y la experiencia, examina todas las máximas vulgares: (a)

Scit etenim justum gemina suspendere lance
Ancipitis libræ:

En que descubre la falsedad, ò incertidumbre de innumerables opiniones, que cree el Vulgo, como Axiomas. (b)

.....*Rectum discernit, ubi iter*
Curba subit, vel cum fallit pede regula varo.

Y en todas sus decisiones, se hace admirar principalmente una Critica exacta, justa, benigna; de suerte, que él es quien merece aquel alto elogio, que daba Theodorico à Casiodoro: (c) *Egisti te per cuncta Judicem, totius erroris expertem.* Regla la fé humana con una prudencia consumada. Prescribe máximas de grande utilidad, para que se eviten los errores; y solo se fie el assenso à las verdades. No se contenta con hacer manifiesta la falsedad de los que impugna; toma desde mas alto el empeño. Inquiere con sutileza, y solidéz lo que ha dado motivo à los engaños, y del mis-

(a) Persius Satyr. 4.
(b) Idem, ibid.
(c) Casiod. lib. 1. Var. epist. 1.

mismo fondo del assumpto saca documentos admirables, que sirven à un tiempo de reglas constantes, para distinguir lo cierto de lo falso; y de seguros medios, para inspirar en el Vulgo una justa desconfianza de todas sus preocupaciones: (a) *rectoque metu perducere Vulgus.* En todo resplandece su ingenio; pero mucho mas su juicio, y su prudencia. A esta prenda se debe aquella libertad Socratica, digna de un Philosofo tan sábio, con que se desembaraza de todos los perjuicios comunes: aquella prudentissima reserva, con que evita toda anticipacion, y toda precipitacion en el dictamen, que hace de las cosas: aquel espiritu Geometrico, que reyna en quanto escribe: aquel orden naturalissimo, con que propone sus pensamientos: aquella vigilantissima atencion, con que dá à conocer todo lo que es necessario para la perfecta inteligencia del assumpto; aquel cuidado importantissimo, con que hermana en sus Discursos, segun la materia lo permite, la evidencia con la certidumbre; de suerte, que ilustra al mismo tiempo, que convence, los entendimientos: aquel acierto, con que esparce en sus Escritos la mas preciosa erudicion, siempre con oportunidad, siempre con critica: (b) *¿Quis ita affectet singula, ut tu imples omnia?*

Solo es comparable à su ingenio su noticia. (c) Es esta como el cetro del Jupitèr, que describió Pausanias, formado de todos los metales; (d) ò como aquella célebre piedra de los Trogloditas, que brillaba con el esplendor de sesenta piedras preciosas diferentes.

(a) Lucan. lib. 7.
(b) Symmach. lib. 1. epist. 31.
(c) Paus. Eliaz. prior.
(d) Plin. lib. 37. cap. 10.

¿Qué Ciencia hay en todo el dilatadissimo campo de la erudicion, que este Autor no possea perfectamente? El mas irrefragable testimonio de esta verdad nos dán sus mismas Obras. En ellas vemos, que si se presenta la ocasion, (a) *tenere non abnuit cum Æsculapio, Baculum: cum Archimede, Radium: cum Euphrate, Horoscopium: cum Perdice, Circinum: cum Vitruvio, perpendiculum*: que segun lo pide el assumpto, que trata, investiga: (b) *cum Thalete, Tempora: cum Atlante, Sidera: cum Zeto, Pondera: cum Chrysippo, Numeros: cum Euclide, Mensuras.* Dexando aparte el consumado Magisterio, que goza en la Sagrada Theología; pues, siendo esta Facultad el cimiento principal, sobre que estriva todo el sublíme edificio de su sabiduría, es superflua su celebracion: alli se reconoce el acierto, con que trata lo mas importante de la Jurisprudencia, y la Politica: lo mas arduo, y mas exquisito de la Philosofia antigua, y moderna: lo mas agudo, y mas enredoso de todas las Ciencias Mathematicas: lo mas dificil, y lo mas util de la Medicina, Anatomía, y Botánica. Alli se manifiesta, que no hay punto de Historia, sea Sagrada, sea Eclesiástica, sea Profana, sea Literaria, sea Poetica, que no tenga exactissimamente comprehendido: (c) *Non isto quisquam viro est in omni artium genere præstantior.* El modo con que se explica en cada una de estas Facultades; la claridad, la facilidad, la precision, la propriedad, arguye que no es superficial, sino muy profundo el conocimiento, que tiene de ellas. Assi puede decirse de este Sábio, lo que de Cicerón dixo Plutarco: (d) *Ad om-*

(a) Sidon. lib. 4. epist. 3.
(b) Idem, ibid.
(c) Idem, lib. 1. epist. 9.
(d) Plutarc. Vit. Cicer.

omnes natus Artes complectendas, nec ad ullum doctrinæ, aut eruditionis genus prætereundum. El es el primero, que ha publicado en nuestro Idioma los mas reconditos arcanos de las Ciencias. El ha conseguido encender en casi todos sus Letores, amor, y aplicacion à la verdadera, y sólida erudicion. Ha extendido en España el buen gusto por las Mathematicas: por los nuevos systemas de la Physica, y por todas las curiosas, y utiles invenciones, que pertenecen à la Medicina. Ha dado à conocer clarissimamente la insuficiencia de la Philosofia Aristotelica; lastimado, de que en su estudio, consuman todo el tiempo tantos primorosos ingenios, que aplicados à otras Ciencias, no menos sólidas, que utiles, harían grandes progressos: quexa, que se ha hecho yá comun entre los doctos. (a)

Pœnituit multos vanæ, sterilisque Cathedræ.

Ha convencido de abusos perniciosos al adelantamiento Literario, muchas prácticas, que se observan religiosamente en las Aulas. Ha descubierto todos los vicios, que tiene la Didactica de la Philosofia, y de la Medicina en las Escuelas (ojalá hiciesse lo mismo acerca de los que se cometen en la enseñanza de la Jurisprudencia*) proponiendo reglamentos de gran juicio, y de conocida importancia para la mas prompta, y mas perfecta instruccion en estas Facultades. Todo acredita igualmente su doctrina, que su zelo. Assi es innegable ser deudora à su pluma de un gran beneficio,

(a) Juv. satyr. 7.

(*) *Dicere vix posset, quam multi talia plorent.* Juv. satyr. 14.

cio, nuestra España: y assi no puedo dexar de decir con Claudiano. (a)

Communi pro luce, decet.....
.....Docti jussis parere Magistri.

Observacion fue de Seneca, que en cada siglo florece algun Autor de grande reputacion, cuyo estilo es el modélo de todos los que escriben: y en consequencia de ella, juzgo, que en nuestro siglo, y en nuestro Idioma, debe gozar esta prerogativa el estilo del Autor; y que puede decirse por él, à los amantes de la Eloquencia Española, lo que decía Quintiliano, por el de Cicerón à los de la Latina: (b) *Huc igitur spectemus. Hoc propositum nobis sit exemplum. Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placuerit.* Todos los mas exquisitos primores de la Eloquencia brillan en sus libros. En este Tomo admiro principalmente la claridad, la dulzura, y la viveza del estilo. Los pensamientos mas agudos, las especies mas obscuras, los puntos mas intrincados, los propone con tanta limpieza, con tal distincion, con tan buen orden, que los hace perceptibles aun de los vulgares. Nada hay tan sublíme, tan elevado, que no pueda, mediante su clarissima explicacion, hacerse comprehender aun à los mas cortos espiritus. Parece que ha hallado este Autor el medio de hacer en su voz visible à todos su ingenio. En cada Discurso de sus Obras: (c) *Sic tanquam toto coeat de lumine Cœli, arctatur collecta dies.* De esto nace en gran parte la dulzura de su estilo. Qualquie-

(a) De Bello Getico.
(b) Quint. lib. 10. cap. 1.
(c) Sidon.

quiera, que lee sus Obras, no acierta à dexarlas de la mano: (a)

.....*Tanta dulcedine captos*
Afficit ille animos, tantaque libidine Vulgi
Auditur.....

Acerca tanto la luz de su doctrina; tan grata, y apacible la propone, que precisa los entendimientos, no solo al conocimiento, sino al amor de la verdad. Convence juntamente, y enamora: (b) *Interserit tempestivam censura dulcedinem.* Sus Discursos son desengaños; pero unos desengaños tan amables, que parecen en el efecto adulaciones. Este es el mayor primor del ingenio, el mas alto punto de la Eloquencia, hacer agradable la correccion, y bien vista al amor proprio la Censura. Pero esta felicidad se debe tambien à su rectissimo juicio. Conoce, que es muy desabrida la verdad à los que son por largo tiempo posseídos del engaño; y que en esta situacion, (c)

Et præmitur ratione animus, vincique laborat.

Y assi, convence con tal prudencia, corrige con tal moderacion, dispone de suerte su triunfo, que se complacen los vencidos en su ruina. Esto es lo que encanta à todos los que passan los ojos por sus libros. Este es el (d) *No sé qué* de aquel dulce embeleso, que se siente en su letura. Todo en ella es placer, todo es agrado: *Nihil erit ex quo non capias voluptatem.* La no-

(a) Juv. satyr. 7.
(b) H. Hieron.
(c) Persius, satyr. 5.
(d) Plin. epist. 8. lib. 8.

novedad de los assumptos, la variedad de las pruebas, la delicadeza de las expressiones, la estructura hermosissima de los Discursos, la gratissima suspension en que tiene à los Letores; todo pica extremamente en la curiosidad, y alaga la razon. Assi conquista, y tiene siempre pendiente de su pluma la atencion de los que instruye. Assi consigue, que sus Obras sean leídas muchas veces, y que parezcan cada dia nuevas, y mejores.

Con esta suavidad sabe amistar su ingenio la fuerza, y la valentía de la expression. Qualquiera que reconozca este Libro, facilmente convendrá, en que possee su Autor perfectamente la ciencia de ganar con su voz los corazones. El contrasta los ingenios, y persuade siempre quanto quiere. Pero principalmente se evidencia el poder de su Pluma en los Discursos Ethicos, y en los Politicos.

Todas las clausulas están alli animadas de un vivissimo espiritu, que excita, y enciende à los Letores. Su zelo ardiente, su fervoroso amor à la virtud, y al bien comun, le hace prorrumpir en bien sentidas exclamaciones. ¡Qué vehemencia, qué fuego, y qué naturalidad reyna en semejantes expressiones! En fin, tal es su eficacia, en commover, y en persuadir, que parece que su Eloquencia, es el resorte de las Almas; y que su Ingenio es el dueño de las passiones de los hombres. Mas entre tantas perfecciones de su estilo, lo mas digno de admiracion es, (a) que *hæc omnia, quæ vix singula quisquam intensissima cura consequi posset, fluunt illaborata, & illa, qua nihil pulchrius auditu est Oratio, præsefert tamen felicissimam facilitatem.*

Otros

(a) Quint. lib. 10. cap. 1.

Otros deben la Eloquencia à la preparacion. Nuestro Autor solo à su genio felíz. Es este como aquella decantada Agatha de Pyrrho, en la qual naturalmente, y sin artificio alguno, estaba impresso Apolo con todo el Choro de las Musas. Assi es tan discreta su Voz, como su Pluma. Assi enriquece al Público, con tanta abundancia, y con tanta frequencia de los mas preciosos tesoros de las Ciencias; pero sucede con sus Escritos à los Letores de buen gusto, lo que decía Symmacho: (a) *Sint quamquàm illa crebra, & continuis similia, semper tamen ut rara, & diù desiderata sumuntur.*

Sería infinito referir prolixamente todas las perfecciones, todos los aciertos, que conozco en cada uno de los Discursos, que componen este Libro; y yá parece, que (b) *excrescit amplitudo proloqui angustias regulares.* Concluyo, pues, diciendo, que no hallo en todo él cosa alguna, que se oponga à los Sagrados Dogmas, ni à las buenas costumbres. Assi lo siento, &c. Madrid, y Noviembre 16. de 1738. años.

(a) Lib. 3. epist. 61.
(b) Casiodor.

D. Gaspar de Urquizu Ibañez.

APROBACION DEL RMO. P. MAESTRO Fr. Manuel Calderón de la Barca, Doctor Theologo de las Universidades de Alcalá, y Salamanca: en esta, despues de la Philosofia de Regencia, y Propriedad, y de la del Eximio Suarez, Cathedratico de San Anselmo, Examinador Synodal de su Obispado, Difinidor de Provincia, Elector General, Ministro que fue, y ahora Regente de los Estudios de su Colegio de la Santissima Trinidad de dicha Ciudad de Salamanca, &c.

AVE MARIA.

M. P. S.

CElebró la antiguedad, entre las sombras de mucha supersticion, un Eco, que à una sola voz volvía multiplicada en siete. En las Torres de la Ciudad de Cyzico, ò en el Portico de Olympia, daba (segun dá à entender Lucrecio) una voz, en siete diversos parages, un mismo sonido: (a) por esso, aun olvidados de la Fabula de *Narciso*, y *Eco*, llamaron los Latinos al *Eco*, puntual *Imagen* de muchos.

Mas admirable es lo que, con tantas luces de verdad, se puede decir de este Libro; esto es, que hace Eco, no solo à siete Voces, ò à siete Tomos, que le han precedido, sino à quantos discursos pueda formar la mas severa Critica en el Theatro del Mundo; ò que es *Imagen puntual* de los siete Criticos Theatros. Yo, à este Eco, que lo es, no solo de las Voces, sino tambien de los Discursos, llamára *Espejo*; porque aunque sea de un semblante solo, ù de un solo entendimiento, y labios, todos encontramos en tal *Eco*, para los

(a) Vid. Valer. lib. 3. Auson. Epigr. & Ambros. Calep. verbo *Eco*.

los semblantes de nuestros animos, para los Discursos, y para las Voces, Espejo. *Espejo*, (diré) donde el Dueño se retrata, los demás se aliñan. *Espejo*, donde, si el Discurso del Autor muda las facciones de los que à él se miran, convenciendolos con el limpio chrystal de su eficacia; se gozan todos en este Espejo, gustosamente atrahidos de la suavidad, y elegancia transparente de su luna, ò hermosa eloquencia. *Espejo*, donde, si el discurso proprio acredita al Dueño, los que à él nos miramos, conocemos las manchas, y fealdades de nuestras racionales facciones, por la nimia credulidad, que dimos en tiempos passados à las hablillas y errores del Vulgo.

Queria yo obedecer, como debo, con rendimiento profundo à V. A. y andaba buscando alguna senda, para no decir, que, como Censor, havía visto este *Octavo Tomo del Theatro Critico*, escrito por el Rmo. y Sapientissimo Padre Doctor Fr. Benito Feyjoó, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Oviedo, Maestro General del Orden del Gran Padre de los Monges San Benito, y Abad de su Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo. Queria huir de decir, que podía yo tirar gages de Informante à V. A. del Libro escrito por el Rmo. Feyjoó; porque, sin afectar ignorancias mias, y tartamudeces en el Castellano Idioma; y aun, sin afectar assombros, ni admiraciones, (pues las tiene yá bien agotadas la continua elegancia, y sabiduría de sus Escritos) era cierto, que, haviendo de decir, que este Tomo era hijo de la noble Alma del Rmo. Feyjoó: (a) *Animæ liberi sunt scripta*, yá se debía juzgar mas digno de recomendacion, que de Censura; pero, con permisso de V. A. cumpliendo con el oficio, y el respeto, passará por Censu-

(a) Alex. init. lib. 1. Stromat.

ra, alguna expression corta (siendo mia, no puede dexar de ser *pequeña*) en que yo dé à este Libro alguna alabanza.

Considerado bien lo que he dicho, yá he informado lo que es este octavo Tomo. Es *Eco* à los siete, que le han precedido; y si en la octava pone la Musica la mas dulce consonancia, dicho está, que hace este Libro à los antecedentes notable, y suave harmonía. Es Eco de Voces, y de Discursos, con el oficio de ser imagen, ò viva copia de su Dueño; pero con exercicio de Espejo, donde, no solo se vén las nobles potencias del Autor; nos vemos tambien todos, si cuidamos del desengaño de nuestra vana credulidad. Es Espejo, que arroja tan lexos de nosotros aquellos ojos, que nos hacían perder de vista el camino real de la verdad, (por seguir la senda de las fabulas, y hablillas) como arrojaba las presunciones de hermosura en la vejéz aquel Espejo, que Layda, Dama Corinthia, consagró à Venus como despechada, aunque con el dissimulo, que la hizo parecer discreta.

Nulla fuit tum forma, dixo en sus Emblemas Alciato: (a)

Nulla fuit tum forma; illam jam carpserat ætas.
Jam Speculum Veneri cauta dicârat anus.

Por esso, al que no quisiesse poner sus noticias, y sus assensos ante este Libro, ò à este Espejo, le calificarémos por hombre, que no quiera saber lo que es, por no olvidar lo que ha sido; hombre tan terco en su error, que ni aun para desecharle desea vér su fealdad: pudiendo decir de este Libro, lo que de su Esposo dixo aquella Vieja, engañada por pluma de Ausonio: (b)

At

(a) Alciat. emblem. 74.
(b) Aus. apud Claud. Minois, in Comm. ad Alciat. pag. mihi 279.

At mihi nullus in hoc usus; quia cernere talem,
Qualis sum, nolo; qualis eram, nequeo.

Es, finalmente, este Libro, como queria à los Espejos el curiosissimo Mayolo; (a) tales, que, puesta en ellos la vista mas racional de la consideracion, leyessemos aciertos, à la luz de la verdad. ¡O, si los Escolásticos nos mirassemos en los quatro primeros Discursos de este Libro! Yo sé, que nos veriamos todos, y veriamos bien; no dariamos de ojos en los frequentes tropiezos de argumentos, y dictados de las Aulas, hallando con emulacion, pero sin porfia, en las Ciencias, mas utilidad.

La mas dificil Provincia, que corren las plumas, es (à mi vér) la de dár methodo para util estudio; y para la serenidad, ò sossiego en las disputas de las Escuelas. (b) Afianzóme en este dictamen mi Sapientissimo Maestro el Rmo. P. M. Diego de Quadros, Astro brillante en el Cielo Jesuitico; bien conocido por su Erudicion, infatigable Estudio, y Escritos, en todo el Orbe Literario. En su Tomo de *Palestra Scolastica*, pondera, y enseña el methodo, que se ha de observar en toda disputa, conociendo, que es dificil caminar con sossiego por tan agria, è intrincada Region.

A esta invencible aspereza arriba en este Libro el Rmo. Autor; y haviendo de enseñar la delicadissima linea (como la de Protogenes con Apeles) de huir el desaliento, ù desmayo, sin elevarse à la porfia, ni à la terquedad obstinada; persuade el buen manejo de las Doctrinas Escolásticas en la Barandilla, Escritos, y Cathedra, sin el abuso, que ha introducido la juventud parcial, y faccionaria de las Escuelas. En el quarto Discurso se emplea todo en tratar de los argumentos

(a) May. pag. mihi 172.
(b) Vide P. Quad. Palæst. Schol.

tos de autoridad: declarando lo que el Doctissimo M. Cano, en su singular Libro de *Locis Theologicis*, nos havía enseñado, como Theologo discreto.

Aunque el Rmo. Feyjoó, fundado en la máxima, y regla tan sabida del G. P. S. Agustin, dice con el Santo, que, quando hay razon fuerte en contrario, no debe convencernos, ò cautivar nuestros entendimientos la autoridad; no obstante, (yá se vé) aprecia con honor semejantes argumentos en las disputas de cosas Divinas, y Eclesiásticas: pues en estas materias, la autoridad es digna de aquella estimacion, à que induce el respeto, ò el culto del Santo Padre, Expositor gravissimo, ò Doctor conocido en aquella materia, por singular Maestro.

Yo no puedo dexar de confessar, que es frasse mia, llamar peligroso escollo este genero de argumentos de autoridad. Es un nudo tan complicado, que muchas veces passa de las veneraciones de culto, à ser apoyo de lo que es falta de estudio, ù de razonable argumento: pues en disputas Scholasticas, no suele ser dificil hallar alguna autoridad del Philosofo, ù de Santo Thomás, que tenga visos de oposicion al asserto, que se defiende; y sin mas estudio, sale en la Aula muy calificado el argumento. Otras veces es menester paciencia para oír à alguno, que, fiado en la autoridad de Aristoteles, cree mas, que Alexandro creyó à aquel vano Sacerdote, que le dixo no era hijo de Philipo, sino del Dios Jupiter, (a) sin que bastassen las quexas, persuasiones, y lagrimas de Olympias, ni la autoridad de Calisthenes, para que saliesse de su error aquel Joven engañado, ò Principe presuntuoso, quien obscureció el resplandor de sus hazañas, por blasonar poco cauto de tan alto origen, cuna, y descen-

(a) Quint. Curt. lib. 4. de Vit. Alexand.

cendencia. Y para que se conozca à lo que se precipita un error, hijo primogenito de la mentira, y hermano, que fue en esta ocasion, de la vanidad, y sobervia, (a) mandó Alexandro cortar à Calisthenes, que le desengañaba, narices, labios, y orejas; mandando le metiessen en compañia de un perro en una jaula, que fue mas afrentosa impression en el Principe, de su error, mas obscura, y obstinada carcel de su credulidad, que castigo, ò tormento de Calisthenes, de quien podía haver tomado vista, y luz. Todo consistió en fiarse Alexandro de la autoridad de aquel Sacerdote mentiroso, à quien dió respetos, y veneraciones de Oraculo. Mucho pueden en estos tiempos las autoridades, aun quando hay sospecha de que se citan, sin volver al contexto las reflexiones.

Tanto llega à convencer à algunos el argumento de autoridad, que oí à un discreto compararlos à la Ave de rapiña; porque en viendose escogidos, esto es, en viendo que se explica la autoridad con exposicion séria, genuina, y no voluntaria, baten las alas, hieren à palmadas las barandillas, y levantan en gritos una polvareda, que lo confunden todo, sin que se perciba la solucion, ni aun se distinga la dificultad del argumento.

Otros exponen la autoridad del Santo Padre con tal violencia; pero con tal porfia, que no fuera estraño los comparáramos à la Rana; de cuyo genero, dicen los Naturales, que hay dos especies; porque tambien hay dos modos de exponer mal, ò no exponer las autoridades. (b) Unas Ranas hay mudas, que llaman *Ranas Seriphias*, de donde viene el Latino Proverbio de llamar *Seriphio* al hombre mudo. Assi algunos quieren explicar

(a) Vid. Fr. Luis de Granad. haz. 1. §. 1.
(b) Vide Ambr. Calep. verb. *Rana.*

car la autoridad, y se contentan con no tomarla en boca en la solucion. La otra especie de Ranas, es tan vocinglera, que aturde, ingrata siempre al que la oye: y finalmente tan importuna en su cenagal, que sin hacer mas que repetir, no dexa entender. Aun por esso quizá, en sus campos de Agricultura cantó Virgilio: (a)

Et veterem in limo Ranæ cecinere querelam.

Es verdad, que al menor ruido se esconde; à la mas leve palmada huye, escondiendose entre el cieno de su charco. Autoridades interpretadas con exposicion importuna, no es mucho hagan llamada, para que se retire, ò para que se hunda el que las expone. Luego tratar de argumentos de autoridad, es un nudo tan complicado, como demuestra ser forzoso, dár remedio para evitar, que algunas veces roben las autoridades cultos de Oráculo, y demasiados respetos; y para persuadir, que en tales, y tales disputas las autoridades (y mas de Santos Padres) roben con gusto à los Scholasticos sagradas veneraciones. Este complicado nudo se halla en este Libro tan diestramente disuelto, que à tener à mano al Rmo Feyjoó, no huviera apelado el Macedon, al cuchillo, para su nudo celebrado.

Despues de haver propuesto, con su magestad, este argumento proprio de Scholasticos; passa el Rmo. Autor à tratar de las *Fabulas de las Gazetas*. Muchas veces, no sé si he reído, ò admirado el credito, que se dá en nuestra España à las Gazetas Estrangeras; al mismo tiempo que à la de Madrid no se le dá casi alguna honra. Alguna vez he advertido, que el que por su industria, ò fortuna tiene Gazetas de Holanda, se vende por hombre de especiales noticias, y aun hace quizá juicio, que es hombre politico, que sabe las máximas de los Potentados de Europa. Este vicio, si lo es, (que

yo

(a) Virg. 1. Georgic.

yo no soy Juez) se nota mas en los Países desviados de la Corte ; y supongo que no hablo de todos los que la tienen, y leen, sino de algunos pobres simples, metidos à noticiosos, à poco estudio, à costa solo de su dinero. Yo celebrára que las Gazetas Estrangeras, antes de publicarse, ò sus Gazeteros, despues de haver formado sus papeles, se bañáran en aquellas aguas de Cerdeña, (a) de quienes se cuenta, que al que juraba falso, ponian al instante ciego: (b) ò en la fuente Acadina de Sicilia, en donde las tablillas de noticias falsas se sumergian en lo profundo, sin que jamás volviessen à lo alto, quando las que decian verdad, no solo nadaban sobre la lisonjera turba hermosa de las aguas, sino que tambien salia su inscripcion, sin llegarse à humedecer: ò à lo menos en los chrystales de la fuente consagrada à Jupiter, cerca de Tyana, cuyo raudal frio levantaba postillas en el mentiroso Novelero, dexando sin lession al que escribia verdad.

¿Por qué no se havía de hacer con un Gazetero mentiroso, lo que un Romano Emperador hizo con un Correo, (c) que entrando en Roma de vuelta de un viage, esparció una nueva fabulosa? Castigó el Emperador, mandando, que al tal Correo le cortassen la lengua. ¡O! ¡y quántos Gazeteros vieramos semejantes à los Ruiseñores! ¡O! ¡y quántos llantos ponderára en estos tiempos Marcial de Gazeteros Estraños, convertidos en Philomelas mudas, por el achaque de novelas bien sentidas, y mal parladas! (d)

Flet Philomela nefas::::
Et quæ muta puella fuit, garrula fertur Avis.

En este siglo levantó à las Universidades principa-

(a) Vid. Alex. ab Alex. tom. 2.
(b) Dier. Genial. lib. 5. cap. 10. pag. mihi 96.
(c) Guev. Ces. verb. *Severo.*
(d) Martial, lib. 14.

les de España una calumnia una Gazeta estrangera (de la que se habla en el Discurso V.) y de que le pareció oportuno à esta Universidad Mayor del Orbe Christiano dár autorizado testimonio de la falsedad del Gazetero. Escribió à la Suprema Cabeza de la Iglesia; à tanto precisaba la malignidad de la calumnia. La respuesta fue como de tan piadoso, y benéfico Padre à este mayor Gremio de Sábios de todo el Orbe. He insinuado esta noticia, porque algun Zoylo, (a) de los que contra el Symbolo de Pythagoras, *hablan mal del Sol*, puede ser quiera zaherir al Rmo. Feyjoó, diciendo, ¿que por qué esgrime el limpio, y bien bruñido acero de su Pluma contra el ligero enemigo, que es *la fabula de una Gazeta*? Como si el Rmo. Feyjoó ignorára el Precepto de Dios intimado por el Profeta Baruch: (b) *Ne tradideris alteri gloriam tuam:::: genti alienæ.* ¡Qué al intento la exposicion de Tirino, que parece estaba hablando con el Rmo. Autor de este Theatro! (c) *Ne patiaris ab ulla genti eripi gloriam tuam, quæ tam celebris est, ac splendens apud omnes.* Todos debemos tener presente aquel documento de San Basilio, quien, quando vió calumniada su Sagrada Cogulla, y que le imputaban lo que no era, dice, que tales ofensas no se han de remitir al silencio, sino defenderse quexandose del agravio; dando por causal, (d) *ne mendacio inoffensum progressum permittamus.* Quien advirtiesse la calumnia, que levantó el Gazetero de Londres al Rmo. Feyjoó, notará como peligraba, no solo la gloria de su nombre entre gente agena, estraña, ò estrangera, sino tambien la gloria de su Sagrada Cogulla Benedictina.

Rara fortuna, por cierto, han tenido los Escritos de

(a) P. Torres, Ayo de Princip. ò Phil. Mor.
(b) Baruc cap. 4. v. 3.
(c) Tirin. hic.
(d) D. Basil. ep. 57. ad Cler. Neocæs.

de este Rmo. Autor. En muchos genios de nuestra Nacion, ò por singular en su estilo grave, terso, fluído, y eloquente, ò por solo en la amenidad varia de sus argumentos, è ingeniosa solidéz de sus Discursos, ha surcado un mar pocas veces pacifico. En borrascas de Papeles, de Prensas, de Plumas de todas Professiones, padecieron sus Escritos, algunos años, continuas tempestades. A unos desatendió su prudencia; à otros, con el sudor estudioso por la verdad, respondió, explicando, y dando prueba patente de lo que havía dicho; hallando el Autor, y sus Escritos puerto en la misma erudicion de sus trabajos. En las Naciones Estrangeras, principalmente en la Francia, donde hoy tiene magestuoso Palacio, y trono la erudicion, su regio dosel el estudio, y su pavellon real, y centro la universalidad de las Ciencias, lograron los escritos de este Rmo. tales aplausos, que puedo assegurar, quedé gozosissimo, quando passé, y estuve en aquel Reyno; y oí à muchos Sábios, que los Españoles Escritores, doctos, y erudítos, eran los Benedictinos Villarroél, y Feyjoó; y aun tuve la honra singular de poner en manos del Eminentissimo Señor Gonzaga, Nuncio, y Legado de su Santidad en nuestros Reynos, un Tomo del *Theatro Critico*; cuyo estilo alabó su Eminencia, assegurandome que hallaba en aquel Libro una pureza grave de la Lengua Castellana, adornada de toda amenidad de buenas Letras. Pero en Londres, la misma fama, y gloria del Rmo. Feyjoó, fue ocasion quizá para la calumnia de la Gazeta. De modo, que los Escritos del Rmo. podemos decir, que en genios, ò ignorantes, ò malévolos, ò delicados, no han hallado tranquilidad sus Discursos. El aplauso ha sido recio uracán; la calma, borrasca; el puerto, escollo; pues aun nuestra España, que debia mostrarse grata, levantó deshecha tormenta, y casi casi ha querido el Muelle parecer naufragio.

¿Mas qué ha importado tanta emulacion? (como si fuera culpa del Rmo. Feyjoó saber mas, y hablar bien) ¿si su pluma, como galeon hermoso, coronado de gallardetes, ò eruditos primores, nada sobre el crespo rizo de las ondas, que, en tumultuaria tempestad, levantaron plumas, algunas de ellas, bastardas? Nada, como sobre la agua, una arista, aun quando pequeñas piedrezuelas que se le han opuesto, no han tenido otro destino, por no haver sabido tomar el rumbo, que el de irse à fondo.

Entrese qualquiera en esta nave de papel, como llamó un Profeta (a) à otros de semejantes escritos, en una ocasion. Entrese qualquiera en la Nave de estos Theatros Criticos; y notará, que sus argumentos, como inquieta aguja, à quien infunde alma, no el toque del Imán, sino el ingenio sutíl, y erudíto del Autor, parece que pretenden emparentar con los Astros, segun les han robado sus lucimientos. Entrese qualquiera en esta Nave, y hallará por mástil mayor la *razon*, y la *experiencia*; por lastre la verdad; por xarcias, no puras metaphysicas, que yo llamo telas de Araña, sino metaphysicos sólidos Discursos; por velas unos hermosos rasgos de el Castellano Idioma, que como vistosas alas hacen que aborde, el que registra con consideracion esta Nave al puerto seguro de un fiel desengaño. Entrese qualquiera en esta Nave, y hallará por timon, por farol, por norte fixo la luz de la verdad. Entrese, repito, qualquiera en esta Nave, y en cada astilla, ò rasgo, hallará primores; en cada cabo, ò expression, advertirá maravillas; en cada vela, entena, ò noticia, encontrará proporciones ajustadas: porque, à la verdad, esta Nave, ò Galeon, suavemente enseña en el liquido campo del mar de Letras el real camino, que desde la boca del puerto del estudio ha trillado para todos la eru-

di-

(a) Isai. cap. 18. v. 2. *In vasis papyri, super aqua.*

dicion sábia, y amena de sus Criticos Theatros. Nave de papel, pero tan grande, tan segura, y hermosa, como la que admiró Plauto (a) de la Asia, y llamó *Cercuria.* Nave tan veloz en su curso, mejor dixera vuelo, como las de Rhodas, que describió Tito Livio. Nave tan felíz en sus victorias como las de Malta, ò como las de España, y de la Iglesia, en el Golfo de Lepanto.

No, no me parece, que tiene necessidad esta Nave hermosa, ni el diestro Palinuro, que la gobierna, de disputar de la *Patria del Rayo*, que alumbra, aunque convenza, qual sea la Patria del Rayo, que abrasa. Rayos se llaman unos, y otros; los del Sol, que comunica benéfica luz, y los de la nube, que causan estrago, y horror. Rayos son tambien los rasgos de la pluma, quando esta es clara, elevada, y de abundante luz de ciencia, y doctrina. A esto me persuade lo que tan culto, como discreto, dixo alguna vez Tertuliano: (b) *Ita claret, ut ipsius Solis radio, putem scriptum.* De todo este genero de rayos, tomados en buen sentido, podré decir, que es, en nuestro emisferio, la patria, cuna, y origen, el Theatro Critico. Atiendase como ha resuelto en cenizas, como rayo abrasador, à los que sin fundamento le han pretendido impugnar. Ha sabido ser rayo de luz benéfica, y benigna, en lo que enseña, y en el modo de su elegancia, y dulzura. Es hijo del Sol, y Padre de las Claustrales regulares luces, el Gran Padre de Monges San Benito; cuyo fuego, si alguna vez supo abrasar como zeloso, alumbra siempre como discreto; que aun por esso es voz comun, que su Santa Regla es Santa, como todas las de los Patriarcas de las Religiones; pero discreta como ella misma, como unica, ò como ella sola. Es el Rmo. Feyjoó centella de aquel volcan, que der-

(a) Plaut. in Sticho, act. 2. scen. 3. Liv. 4. Decad. lib. 7.
(b) Tertul. de Resu carn. cap. 46.

derramado en el Mundo tantos siglos há, aun no ha apagado sus incendios. De Padre, que es todo luz, nada puede parecer en sus Hijos, que no sea resplandor: luego el estudioso desvelo, y bien logrado estudio del Autor de este Theatro Critico, se eternizará en el mundo de los Sábios, pues tiene tal cognacion con los Rayos, Astros, y luces del Cielo.

Con gusto prosiguiera en este dictamen, recorriendo los demás argumentos de esta octava maravilla de erudicion, ciencia, y elegancia, si no conociera tan tarda mi Pluma. Assi siento que al Rmo. Feyjoó no se le ha de dár, como à todos, licencia para escribir; se le ha de suponer dada la facultad: (a) *Omnibus scribendi datur libertas, paucis facultas*, decía ingenioso Scaligero. Como si dixera; à los que llegan, como el Rmo. Feyjoó, à la cumbre de una eminente sabiduría, y caminando por la senda agria del continuo estudio, llegan à coronarse en el Trono de las Musas, ò en la Corte, y Campo ameno de la variedad de Ciencias, les compete el honor de tener para escribir, no solo licencia, sino tambien notoria facultad. Concluyo con decir, ciñendome à justas, y debidas atenciones, que nada tiene este Tomo de oposicion à verdades Sagradas, nada à respetos politicos, nada à Reales Decretos. Sujeto mi dictamen à mejor, y lo firmo en este Colegio de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, de la Universidad de Salamanca, à 10. de Agosto de 1738.

(a) Scalig. Epistol. ad Pelag.

Fr. Manuel Calderón de la Barca.

AD-

ADVERTENCIA.

NO ocurriendome prologizar en este Tomo, te daré, Letor mio, en vez de Prologo, una Instruccion de no leve importancia. En el Discurso XI. num. 47. digo, que los que comulgan, ò celebran el Santo Sacrificio de la Missa, pueden seguramente escupir, ò gargajear, como haya entera seguridad de que ninguna Particula de las Especies Sacramentales ha quedado en la boca. Pero me faltó advertir, que esta seguridad (por lo menos en quanto à las Especies del Sanguis) no la hay por un buen rato, de lo qual he hecho una observacion experimental. Assi, siendo sentencia de muchissimos Theologos, (creo que los mas) que el Cuerpo, y Sangre de Christo se conservan aun en las Particulas minutissimas, y insensibles de las Especies Sacramentales, hasta que se corrompen, es menester proceder en esta materia con muchissima cautela. Yá llegará ocasion de explicar yo mi dictamen sobre aquella opinion Theologica. Por ahora no es menester mas que lo dicho.

TABLA

DE LOS DISCURSOS DE ESTE Octavo Tomo.

I. ABusos de las Disputas Verbales... Pag. 1.
II. Desenredo de Sophismas. . . . . 14.
III. Dictado de las Aulas. . . . . 34.
IV. Argumentos de Autoridad. . . . . 47.
V. Fabulas Gazetales. . . . . 61.
VI. Demoniacos. . . . . 84.
VII. Corruptibilidad de los Cielos. . . . . 212.
VIII. Examen Philosofico de un sucesso peregrino de estos tiempos. . . . . 235.
IX. Patria del Rayo. . . . . 253.
X. Paradoxas Medicas. . . . . 275.
XI. Importancia de la Ciencia Physica para lo Moral. . . . . 395.
XII. Honra, y Provecho de la Agricultura. . . 449.
XIII. La Ociosidad desterrada, y la Milicia socorrida. . . . . 490.

ABU-

ABUSOS
DE LAS DISPUTAS VERBALES.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

1 HE oído, y leído mil veces (¿mas quién no lo ha oído, y leído?) que el fin, si no total, primario de las Disputas Escolasticas, es la indagacion de la verdad. Convengo en que para esso se instituyeron las disputas; mas no es esse por lo comun el blanco à que se mira en ellas. Dirélo con voces Escolasticas. Esse es el fin de la obra; mas no del operante. O todos, ò casi todos los que ván à la Aula, ò à impugnar, ò à defender, llevan hecho proposito firme de no ceder jamás al contrario, por buenas razones que alegue. Esto se proponen, y esto executan.

2 Há siglo y medio, que se controvierte en las Aulas con grande ardor, sobre la Physica predeterminacion, y Ciencia Media. Y en este Siglo y medio jamás sucedió, que algun Jesuita saliesse de la dispu-

ta resuelto à abrazar la Physica Predeterminacion, ò algun Thomista à abandonarla. Há quatro Siglos que lidian los Scotistas con los de las demás Escuelas, sobre el assumpto de la Distincion real formal. ¿Quándo sucedió, que movido de la fuerza de la razon el Scotista, desamparasse la opinion afirmativa; ò el de la Escuela opuesta, la negativa? Lo proprio sucede en todas las demás questiones, que dividen Escuelas, y aun en las que no las dividen. Todos, ò casi todos ván resueltos à no confessar superioridad à la razon contraria. Todos, ò casi todos, al baxar de la Cathedra, mantienen la opinion que tenian, quando subieron à ella. ¿Pues qué verdad es esta, que dicen ván à descubrir? Verdaderamente parece, que este es un modo de hablar puramente Theatral.

3 Pero acaso, aunque los combatientes no cejen jamás de las preconcebidas opiniones, los oyentes, ò espectadores del combate harán muchas veces juicio de que la razon está de esta, ù de aquella parte, y assi para estos, por lo menos, ¿se descubrirá la verdad? Tampoco esto sucede. Los oyentes capaces yá tomaron partido, yá se alistaron debaxo de estas, ò aquellas banderas, y tienen la misma adhesion à la Escuela que siguen, que sus Maestros. ¿Quándo sucede, ò quándo sucedió, que, al acabarse un acto literario, alguno de los oyentes, persuadido de las razones de la Escuela contraria, passasse à alistarse en ella? Nunca llega esse caso: porque aunque vean prevalecer el campeon, que batalla por el partido opuesto, nunca atribuyen la ventaja à la mejor causa que defiende, sino à la debilidad, rudeza, ò alucinacion del que sustentaba su partido. Nunca en el contrario reconocen superioridad de armas, sí solo mayor valentía de brazo.

4 ¿Mas qué? ¿por esso condeno como inutiles las dis-

disputas? En ninguna manera. Hay otros motivos, que las abonan. Es un exercicio laudable de los que las practícan, y un deleyte honesto de los que las escuchan. El tratar, y oír tratar frequentemente materias cientificas, infunde cierto habito de elevacion al entendimiento, por el qual está mas dispuesto à mirar con desdén deleytes sensibles, y terrestres. Aun prescindiendo de esta razon, quanto mas se engolosináre la atencion en aquellos objetos, tanto mas se debilitará su aficion à estos; porque la disposicion nativa de nuestro espiritu es tal, que, à proporcion que se aumenta en él la impression de un objeto, se mitiga la de otro. Finalmente, el exercicio de la disputa instruye, y habilita para defender con ventajas los Dogmas de la Religion, y impugnar los errores opuestos à ella. Y este motivo es de suma importancia.

5 Mas por lo que mira à aclarar la verdad en los assumptos, que se controvierten en las Escuelas, es verisimil que esta se estará siempre escondida en el pozo de Democrito. Bien lexos de ponerse los conatos, que se jactan para descubrirla, yo me contentaria con que no se pusiesen para obscurecerla. Daño es este, que he lamentado en las Escuelas desde que empecé à frequentarlas. No de todos los professores me quexo; pero sí de muchos, que en vez de iluminar la Aula con la luz de la verdad, parece que no piensan sino en echar polvo en los ojos de los que assisten en ella. A cinco classes podemos reducir à estos, porque no en todos reynan los mismos vicios, aunque hay algunos, que incurren en todos los abusos, de que vamos à tratar.

§. II.

6 LOS primeros son aquellos, que disputan con demasiado ardor. Hay quienes se encienden tanto, aun quando se controvierten cosas de levissimo momento, como si peligrasse en el combate su honor, su vida, y su conciencia. Hunden la Aula à gritos, afligen todas sus junturas con violentas contorsiones, vomitan llamas por los ojos. Poco les falta para hacer pedazos Cathedra, y barandilla con los furiosos golpes de pies, y manos. ¿Qué se sigue de aqui? Que *furor*, *iraque mentem præcipitant*; que llegan à tal extremo, que yá no solo los assistentes no los entienden, mas ni aun ellos se entienden à sí mismos. ¿Conviene esto à la gravedad de los professores? ¿Corresponde à la circunspeccion, y modestia, proprias de gente literata?

7 Sin duda, que en qualquiera Ciencia es violentissimo este modo de disputar; pero mucho mas que en otras, en la excelsa, y serena magestad de la Sagrada Theología. Assi lo sintió el Nazianzeno, el qual en aquella Oracion, cuyo assumpto es, *de moderatione in disputationibus servanda*, toda muy à nuestro intento, dixo, que la mayor excelencia de la Theología es ser Ciencia pacifica: *¿Quidnam in nostra Doctrina præstantissimum est? Pax.* Y añade al punto, que la paz en la disputa, no solo es nobilissima, sino utilissima: *Addam etiam, utilissimum.* La utilidad es notoria, porque la serenidad de animo es importantissima para discurrir con acierto, y explicarse con claridad. Assi los disputantes adelantan mas, y los oyentes perciben mejor. Como al contrario, el fuego de la cólera confunde el discurso, y atropella la explicacion. Es llama impura, que en vez de alumbrar la Aula, la llena de humo.

No

8 No es esto condenar aquella energica viveza, que como calor nativo de la disputa, dá aliento à la razon; sino aquel feroz tumultuante estrepito, mas proprio de brutos, que se irritan, que de hombres, que razonan, y que à los que no han visto otras veces semejantes lides, pone en miedo de que lleguen à las manos, como Juan Barclayo dice le sucedió con dos professores, cuya ardiente contienda pinta festivamente en la primera parte de su Satyricon: *Tam acriter cœperunt contendere, ut res meo judicio ad manus, pugnamque spectaret.* Siendo yo oyente en Salamanca, sucedió, que un Cathedratico de Prima, por el excessivo fuego, con que tomó el argumento, se fatigó tanto, que, quedando casi totalmente inmobil, fue menester una silla de manos para conducirle à su casa.

9 Estas iras comunmente, no solo son viciosas por sí mismas, mas tambien por el principio de donde nacen: porque, ¿quién las inspira, sino un espiritu de emulacion, y de vanagloria, un desordenado deseo de prevalecer sobre el contrario, una ardiente ambicion de el aplauso, que entre la ignorante multitud, logra el que hace mayor estrepito en la Aula? A los genios inmoderados, la ansia de lucir los hace arder. Dexo aparte la mala disposicion, que tal vez persevera en los animos, como efecto del fervoroso anhelo, con que los contendientes reciprocamente aspiran à lograr en el Público superiores estimaciones. Yá se vió por estos zelos, llegar à la indignidad de apedrearse publicamente en la calle dos insignes Professores, respetados por su sabiduría en toda Italia, y Autores uno, y otro de muy estimables escritos. Refiere el caso el famoso Guido Pancirola, en el lib. 2. *de Claris Legum interpretibus*, *cap.* 127. ¡Monstruoso desorden en unos hombres sabios! ¿*Tantæ ne animis cœlestibus iræ*?

Co-

Como quiera que tan destemplados furores sean muy raros, es cierto, que el estrepito tumultuante de la disputa, el qual es bien ordinario, es un abuso, que, por las razones insinuadas arriba, perjudica mucho à la enseñanza pública.

§. III.

10 EL segundo abuso, que se dá mucho la mano con el primero, es herirse los disputantes con dicterios. En las tempestades de la cólera, pocas veces suena tan innocente el trueno de la voz, que no le acompañe el rayo de la injuria. Es dificultosissimo en los que se encienden demasiado, regir de tal modo las palabras, que no se suelte una, ù otra ofensiva. El fuego de la ira tambien en esto se parece al fuego material, que comunmente es denigrativo de la materia, en que se ceba. Es esta sin duda una intolerable torpeza en hombres doctos, ò que hacen representacion de tales.

11 No digo yo, que se oygan en las Aulas injurias, que inmediata, y expressamente toquen en las personas. Esto, ò rarissima vez, ò ninguna sucede. ¿Pero qué importa? Se oyen frequentemente desprecios de la doctrina, y estos de resulta caen sobre la persona. El que defiende, desdeña como futil el argumento. El que arguye, trata de absurda la solucion. A cada passo se dicen, que estrañan mucho tal, ò tal proposicion, como opuesta à la doctrina comunissima. ¿Estas, y otras expressiones semejantes no significan à los oyentes, que el sugeto, à quien se refieren, es un hombre desnudo de ingenio, y doctrina?

12 Lo peor es, que comunmente se usa de ellas, quando son mas intempestivas, y mas opuestas à la razon. El que arguye, nunca con mas conato vilipendia

la

la solucion, que quando esta , por muy oportuna, le corta el argumento. El que defiende, nunca mas ultraja, como despropositado el argumento, que quando este le estrecha, aprieta, y estruja. Sidonio Apolinar, dice de un amigo suyo, que entonces se certificaba de ser vencedor en la disputa, quando veía desbocarse irritado el contrario: *Tunc demum credit sibi cessisse collegam, cum fidem fecerit victoriæ suæ bilis aliena.* (Lib. 3. epist. 2.) El que no puede dár al argumento solucion oportuna, procura desacreditarle entre los oyentes con el desprecio. Cubre su flaqueza con el manto de la ossadia; y vencido en la realidad, se ostenta triunfante en la apariencia. Este modo de proceder, si el concurso se compusiesse solo de Doctos, le duplicaria la confusion, añadiendole à la nota de ignorante, la ignominia de insolente. Pero el mal es, què las Aulas se llenan de principiantes en las Facultades, entre quienes la inmodestia mas atrevida logra los Vitores de una Ciencia consumada.

13 Fuera de este modo descubierto de improperar, hay otro ladino, y solapado, mas seguro para el ofensor , y mas dañoso al ofendido. Este es el de insultar por señas. Una risita falsa à su tiempo, arrugar fastidiosamente la frente, escuchar con un gesto burlon lo que se le propone, volver los ojos al auditorio, como mirando la extravagancia, responder con un afectado descuido, como que no merece mas atencion el argumento, arrojar ácia al contrario una, ù otra miradura con ayre de socarronería , simular un descanso tan ageno de toda solicitud en la Cathedra, como si estuviesse reposando en el lecho, y otros artificios semejantes; ¿qué significan al auditorio, sino una superioridad grande sobre el otro contendiente? ¿Qué le dán à entender, sino que este es un pobre idiota,

que

que no acierta con cosa, y mas merece lastima, que respuesta? ¡O quántos ignorantes se sirven de estas maulas, para encubrir à otros, tanto, ò mas ignorantes que ellos su rudeza! ¿Qué es esto, sino suplir el esfuerzo con la alevosía, ò como decia el Griego Lysandro, la piel de Leon con la de Zorra? Industria vulgar, artificio vil, proprio de espiritus de la infima classe.

§. IV.

14 EL tercer abuso es la falta de explicacion. Este defecto, aunque menos voluntario, no es menos nocivo. En él se incide frequentissimamente. Muchas altercaciones porfiadissimas se cortarian felizmente, solo con explicar reciprocamente el arguyente, y el sustentante, la significacion, que dán à los terminos. Es el caso, que muchissimas veces uno dá à una voz cierta significacion, y otro otra diferente; uno le dá significacion mas lata, otro mas estrecha; uno mas general, otro mas particular. Entrambos dicen verdad, y entrambos se impugnan acerbissimamente, escandalizandose cada uno de lo que dice el otro. Entrambos dicen verdad, porque qualquiera de las dos proposiciones, en el sentido, en que toma los terminos el que la profiere, es verdadera. Con todo, se ván multiplicando sylogismos sobre sylogismos, y todos dán en vacío, porque en la realidad están acordes, y solo en el sonido niega el uno, lo que afirma el otro.

15 Esta confussion ocurre no menos en las disputas de conversaciones particulares, que en las de los Actos públicos. Digo lo que he experimentado innumerables veces. Y puedo assegurar, que muchissimas controversias de conversacion, que no tenian traza de terminarse jamás, he tronchado con dos palabras de ex-

explicacion de alguna voz. Es facilissimo conocer, quando nace de este principio la disputa, porque las pruebas, de que usan uno, y otro contendiente, ò la prueba que dá el uno, y solucion que dá el otro, muestran claramente, que hablan en diverso sentido, y aun manifiestan el sentido, en que habla cada uno.

§. V.

16 EL quarto abuso es arguir sophisticamente. Los Sophistas hacen un papel tan odioso en las Aulas, como en los Tribunales los tramposos. Entre los antiguos Sabios eran tenidos por los truhanes de la Escuela. Luciano los llamó Monos de los Philosofos. Y yo los doy el nombre de Titereteros de las Aulas. Una, y otra son Artes de ilusiones, y trampantojos. Platon (*in Euthydemo*) dice, que la aplicacion à los Sophismas es un estudio vilissimo, y ridiculos los que se exercitan en él: *Studium hoc vilissimum est, & qui in eo versantur, ridiculi.* Poco antes havia dicho (sentencia digna de Platon) que es cosa mas vergonzosa concluir à otro con sophismas, que ser concluido de otro con ellos. En las guerras de Minerva, como en las de Marte, menos deslucido sale el que es vencido, peleando sin engaño, que el que vence, usando de alevosía. La maxima, *Dolus, an virtus, ¿quis in hoste requirat?* si es mal vista del honor en la campaña, con no menor razon debe ser aborrecida en la Escuela.

17 Es el Sophisma derechamente opuesto al intento de la disputa. El fin de la disputa es aclarar la verdad, el de el Sophisma obscurecerla: luego debiera desterrarse para siempre de la Aula, no solo como un huesped indigno, y violentamente intruso en ella,

mas aun como un alevoso enemigo de la verdadera Sabiduría. ¿Y qué diré de los Sophistas? Que sería razon los castigassen como à monederos falsos de la Dialectica, yá que no con suplicio de sangre, pues no le admite la benignidad de la Republica Literaria, por lo menos con la afrenta pública de el comun desprecio.

18 Estoy bien con la maxima, que han practicado algunos, de no dár à los Sophismas otra respuesta, que la de un gracejo irrisorio. Un Sophista le probaba à Diogenes, que no era hombre, con este argumento: *Lo que yo soy, no lo eres tu: yo soy hombre: luego tu no eres hombre.* Respondióle Diogenes: Empieza el sylogismo por mí, y sacarás una conclusion verdadera. Motejo agudo: porque, para empezar por Diogenes el sylogismo, era preciso que el Sophista lo formasse assi: lo que tu eres, no lo soy yo; tu eres hombre: luego yo no soy hombre. Otro Sophista le probaba al mismo Diogenes, que tenia armada la frente, con aquel Sophisma famoso entre los Antiguos, y que aun hoy sirve de diversion à los muchachos, à quien por su materia dieron el nombre de Cornuto: *Quod non perdidisti, habes; sed non perdidisti cornua: ergo cornua habes.* A lo que Diogenes, tocandose la frente, respondió: *En verdad que yo no los encuentro.* De Diodoro, famoso Sophista, refiere Sexto Empirico, que solia probar, que no havia movimiento, con este dilemma: *Si algun cuerpo se mueve, ò se mueve en el lugar, en que está, ò en el lugar en que no está; ni se mueve en el lugar en que está, pues esto es estár, y no moverse; ni en el que no está, pues ningun cuerpo puede hacer cosa en el lugar en que no está; luego ningun cuerpo se mueve.* Havia molido con este enredo, entre otros muchos, al Medico Herophilo. Sucedien-

do

do algun tiempo despues, que por cierto accidente se le dislocasse un huesso à Diodoro, acudió à Herophilo, para que se lo restituyesse à su lugar. Halló Herophilo la suya: y en vez de curarle, le probó con su mismo argumento, que el huesso no se havia dislocado, diciendo: *O el huesso, al dislocarse, se movió en el lugar en que estaba, ò en el que no estaba, &c.* por consiguiente se volviesse à su casa, pues siendo su enfermedad imaginaria, no necessitaba de cura; aunque al fin con ruegos obtuvo Diodoro, que el Medico aplicasse la mano à la obra. De Diogenes tambien se cuenta, que probandole otro con cierto argumento de Zenón, que no havia movimiento, no le dió otra respuesta, que empezar à passearse por la Sala, y decirle: *Creo à mis ojos, y no á tus inepcias.*

19 Acaso es mas oportuna esta respuesta, que las sutilezas, que Aristoteles (*Lib. 6. Physic. cap. 9.*) empleó en dissolver todas las cavilaciones de Zenón sobre el movimiento. Son los Sophismas unos nudos, como el Gordiano, mejores para cortados, que para desatados. Desatalos el estudio, cortalos el desprecio. Aquello es mas dificil, esto mas util: porque los Sophistas, viendo que se trabaja en deshacer sus enredos, haciendo gala de la dificultad, que en ello se encuentra, toman mas ayre para proseguir en ellos: y al contrario, cessarian en esse futil exercicio, corridos de vér que no se les daba otra respuesta, que la irrision.

20 Esto se debe limitar à los Sophismas, que evidentemente son tales. De esta classe son todos aquellos argumentos, que intentan probar una cosa evidentemente falsa, como el que no hay en el Mundo movimiento. ¿Qué necessidad hay de formalizarse sobre dissolver un Sophisma formado sobre este assumpto? ¿Aunque Zenón amontonasse un millon de Sophismas

indissolubles, para probar la quietud de todos los cuerpos, ¿havria quien diesse assenso à la conclusion? Dexesele, pues, cavilar à su gusto, y el Philosofo no gaste en essas impertinencias el tiempo, que ha menester para estudios mas utiles.

21 Mas como en las Aulas rara, ò ninguna vez se proponen Sophismas contra verdades evidentes, y aunque se propusiessen, siempre quedaria desairado el que, respondiendo solo con el desprecio, tacitamente confessasse su inhabilidad para desatar el nudo; en el Discurso siguiente, daremos una instruccion general para dissolver, ò todos, ò la mayor parte de los Sophismas.

§. VI.

22 EL quinto, y ultimo abuso, ù defecto, que hallamos en las disputas verbales, es la establecida precision de conceder, ò negar todas las proposiciones de que consta el argumento. Este defecto (si lo es) es general, pues todos lo practícan assi. Pero entiendo, que muchos que lo practícan, acaso los mas, no lo hacen por dictamen de que esso sea lo mas conveniente, sino por la casi inevitable necessidad, en que los pone la costumbre establecida. Ocurren muchas veces en el argumento proposiciones, de cuya verdad, ò falsedad no hace concepto determinado el que defiende. Parece ser contra razon, que entonces conceda, ni niegue. ¿Por qué ha de conceder lo que ignora, si es verdadero, ò negar lo que no sabe, si es falso? ¿Pues qué expediente tomará? No decir *concedo*, ni *niego*, si no *dudo*. Esto manda la santa ley de la veracidad. En el caso propuesto, ni assiente, ni dissiente positivamente: luego concediendo, ò negando, falta à la verdad; porque conceder la proposicion, es expressar que assien-

siente à ella; y negar, es manifestar que dissiente positivamente. Solo diciendo que duda, se conformarán las palabras con lo que tiene en la mente. Ni por esso se empantanará el argumento (que es el inconveniente, que se me podria objetar) porque al arguyente incumbe probar la verdad de su proposicion, quando duda de ella el que defiende, de el mismo modo que si la negasse. Assi, respecto de la obligacion de el arguyente, lo mismo es decir el que defiende, *dubito de majori*, que decir, *nego majorem*. Si sucediere, que el arguyente pruebe la verdad de su proposicion, podrá entonces el que defiende concederla sin desayre suyo; pues esto no es retratarse, sino determinarse en un assumpto, en que antes estaba indeciso.

23 Diráseme acaso, que el inconveniente de faltar à la verdad, se evita con las formulas de *admitto*, *permitto*, *omitto*, *transeat*, pues estas voces no explican assenso, ni dissenso. Respondo lo primero, que dado caso, que se evite con essas formulas el inconveniente de faltar à la verdad; subsiste otro harto grave. Muchas veces essas proposiciones, de cuya verdad, ò falsedad se duda, aunque tengan conexion mediata con la contradictoria de la conclusion, que se defiende, no descubren essa conexion à primera vista; de suerte, que el que defiende, no solo duda de la verdad de la proposicion, mas tambien de su conexion, ò inconexion con la sentencia contradictoria de la suya. ¿Qué hará en este caso? ¿usar de el *admitto*? Caerá en el inconveniente de que el que arguye, descubra con prueba clara la conexion, que se le ocultaba, en cuyo caso tanto le perjudicará el haver admitido la proposicion, como haverla concedido.

24 Respondo lo segundo, que el inconveniente de faltar à la verdad, examinado el fondo de las cosas, tam-

tampoco se salva. El que admite una proposicion, y niega el consiguiente, niega formalmente la conexion de aquella con este: luego si duda de la conexion, niega positivamente, ù dissiente positivamente con las palabras à una cosa, de que duda con la mente. ¿Es esto conformarse lo que dice, con lo que siente?

25 Puede ser, que estos reparos mios à muchos parezcan nimiamente escrupulosos. Yo realmente en materia de veracidad, soy delicado. Ni se me esconde, que las voces *niego*, y *concedo*, por el uso de la Escuela, se han extrahido algo de su natural, ù ordinaria significacion, de modo, que respecto de los Facultativos, yá no solo significan un assenso cierto, y firme, ò à la afirmativa, ò à la negativa, mas tambien un assenso solo probable. Mas sea lo que se fuere de esto, lo que no tiene duda es, que las disputas serán mas limpias, mas claras, y mas utiles para los oyentes, proponiendo lo cierto como cierto, lo probable como probable, y lo dudoso como dudoso.

DESENREDO
DE SOPHISMAS.

DISCURSO SEGUNDO.
§. I.

1 ARistoteles en el Libro primero de los Elenchos señaló trece principios de la falacia de los argumentos sophisticos, ò trece capitulos por donde los sylogismos pueden ser falaces. De estos trece capitulos

los, los seis constituyó en la *diccion*, y los siete en la *cosa* expressada por la diccion. Pero bien mirado, todos los que señaló Aristoteles, tanto los primeros, como los segundos, se pueden reducir à uno solo, que es la ambiguedad de la expression. Assi parece, que no con mucha propriedad colocó los siete segundos en la cosa expressada. Pongo por exemplo: uno de los sylogismos sophisticos, donde dice, que la alucinacion está en la cosa, es este: *Socrates es diferente de Corisco*; *Corisco es hombre*: *luego Socrates no es hombre*. ¿Pero quién no vé, que la falacia de este sylogismo consiste precisamente en la ambiguedad de aquella voz *diferente*, por la mayor, ò menor amplitud, que se puede dar à su significacion? Esto es, puede tomarse la diferencia enunciada en la mayor, ò por una diferencia total, y adequada, ò por una diferencia parcial, è inadequada. Si se le dá la primera significacion à la voz *diferente*, la ilacion es buena, pero la proposicion es falsa, y por consiguiente falsa tambien la conclusion: si se le dá la segunda significacion, la proposicion es verdadera, pero la ilacion mala; porque de que Socrates sea diferente en algo de Corisco, no se infiere que no convengan uno, y otro en ser hombres.

2 Hablando, pues, con propriedad, el principio unico de donde viene la falacia de el sylogismo, ò que hace al sylogismo faláz, es la ambiguedad de alguna voz. La razon es, porque la falacia de el sylogismo consiste, segun el mismo Aristoteles, en la apariencia que tiene de ser buena la ilacion, siendo mala en la realidad; y esta apariencia solo puede venir de la ambiguedad de alguno de los tres terminos de que consta el sylogismo, el qual, tomandose en diferentes partes del sylogismo en diverso sentido, falta la iden-

ti-

tidad de las extremidades con el medio, por consiguiente no puede ser buena la ilacion.

3 De aqui infiero, lo primero, que no es sylogismo faláz, ò sophistico aquel, donde la ilacion ciertamente es mala, por faltarse notoriamente à la forma; como este: *El hombre es animal*; *el asno es animal*: *luego el hombre es asno.* La razon es, porque aqui falta enteramente la apariencia de ser la raciocinacion buena. Infiero lo segundo, que tampoco es propriamente argumento sophistico aquel, que no por defecto de la forma, sino por alguna proposicion falsa; infiere un consiguiente notoriamente falso.

4 Assi, aunque aquel argumento, à quien dieron el nombre de *Aquiles*, con que Zenón probaba, que no hay, ni es possible, en el Mundo un movimiento mas veloz que otro, sea comunmente computado entre los célebres Sophismas de la Antiguedad, juzgo que no es propriamente tal. Homero dexó escrito, que aquel insigne guerrero Griego, llamado *Aquiles*, era extremadamente agil, y veloz. Pretendia, pues, Zenón, que Aquiles no podia exceder en la velocidad à una Tortuga: y como la Tortuga fuesse adelantada un passo solo en un movimiento continuado, nunca Aquiles podria alcanzarla; porque decia: Ni Aquiles puede abanzar en cada punto indivisible de tiempo, mas que un punto indivisible de espacio; ni la Tortuga puede abanzar menos que un punto indivisible de espacio en cada punto indivisible de tiempo. Luego ni uno, ni otro pueden en mil puntos indivisibles de tiempo abanzar mas, ni menos, que mil puntos indivisibles de espacio; por consiguiente, el movimiento de entrambos es igualmente veloz, ò igualmente tardo. Una, y otra parte del antecedente parece las probaba Zenón con evidencia: la primera, porque si Aquiles en un punto

to indivisible de tiempo abanzasse dos puntos indivisibles de espacio, se seguiria, que el cuerpo de Aquiles en un punto indivisible de tiempo (*simul, & semel*) estaria en distintos lugares; lo que es impossible, por lo menos naturalmente. La segunda, porque como no hay espacio menor que el punto indivisible, se seguiria, que si la Tortuga en un punto indivisible de tiempo no abanzasse un punto indivisible espacio, nada se moveria en esse punto indivisible de tiempo (lo que es contra la suposicion hecha de moverse continuadamente) pues repugna movimiento local, sin passar à otra parte de el espacio.

5 A este argumento se dió el nombre de *Aquiles*, porque era costumbre entre los antiguos Sophistas apellidar los argumentos dolosos, que inventaban, denominandolos de la materia misma del argumento, ù de alguno de los terminos, que entraban en él. Hoy entre los Escolasticos hay el modo de hablar metaphorico, y antonomastico de llamar *Aquiles* el argumento principal, y mas fuerte, en que se funda alguna opinion; lo que sin duda tuvo su origen en aquel argumento de Zenón, aunque el motivo de la denominacion es diferente, pues hoy se dá el nombre de *Aquiles* à un argumento en atencion à la fuerza que tiene, al de Zenón se dió por alusion à la materia que trataba; bien es verdad, que tambien se le pudiera aplicar en consideracion de su fuerza, porque es sin duda de muy dificil solucion; porque la que se dá de que ni el tiempo, ni el espacio se componen de indivisibles, no evacua la dificultad. Pero aun es mucho mas intrincado, y à mi parecer tambien mucho mas agudo, otro de que usaba el mismo Philosofo para el mismo intento. Aristoteles le propone en el *lib. 6. de los Physicos, cap. 9.* y procura responderle; pero creo hallarán

muchos igualmente dificil entender la solucion de Aristoteles, que desatar el argumento de Zenón.

6 Estos argumentos, y otros semejantes, cuya dificultad no pende de las voces de que usan, sino del principio que toman, aunque infieran un consiguiente evidentemente falso, como el que inferia Zenón, no son comprehendidos, como dixe, en la classe de los argumentos sophisticos, porque la falacia no está en la forma, sino en la materia. Por cuya razon tampoco para dissolverlos se pueden dár reglas generales. Cada uno tiene su especial dificultad, que no se puede evacuar, sino mediante la penetracion del principio en que se funda, y materia que toca.

§. II.

7 VOlviendo, pues, à los sylogismos, ò argumentos propriamente sophisticos, digo, que assi como la falacia de todos se puede reducir à un principio solo, que es la ambiguedad de las voces, tambien à una regla unica se puede reducir la solucion de todos ellos, que es observar, si entre las voces de que usa el argumento, hay alguna, cuya significacion sea ambigua en orden al intento de la disputa. Digo en orden al intento de la disputa, porque hablando absolutamente, apenas hay voz, en cuya significacion no quepa alguna ambiguedad. Observada la ambiguedad de la voz, se le debe precisar al arguyente à que determine su significacion; lo qual hecho, se verá patente la falacia.

8 Aristoteles reduxo la ambiguedad à trece especies, pareciendole que en ellas hacia una division adequada de la razon generica. Pero sin duda se engañò. Y me sería facil, à no estorvarlo el inconveniente

de

de la prolixidad, señalar otras especies de ambiguedad, distintas de todas las que él notó. Assi, lo que con tanto estudio, y extension escribió sobre este assumpto, en los dos libros de Elenchos, juzgo fue, no solo un trabajo inutil, sino nocivo; pues el que, persuadido à que en los preceptos Aristotelicos están comprehendidas todas la reglas, para desenredar Sophismas, atendiere unicamente à ellos, se hallará enteramente sorprendido en varias ocasiones, en que la ambiguedad no pertenece à ninguna de las especies, que señaló Aristoteles. Pero doy, que la division Aristotelica fuesse adequada. ¿A quién se dá lugar en el argumento al prolixo examen de ir recorriendo en cada voz las trece especies de ambiguedad, notadas por Aristoteles, para vér si está comprehendida en alguna de ellas?

9 La regla, pues, que en esto cabe, es una, y unica. Qualquiera de mediana razon, al proponerle un argumento faláz; à la simple inspeccion de él, y antes de advertir en qué está la falacia, conoce, que el consiguiente no se infiere, en realidad, de las premissas. Advertido esto, si se vé, que segun el sonido de las voces, no hay defecto en la forma, es cierto, que alguna de ellas es de significacion ambigua; lo qual reconocido, como las voces son pocas, à brevissimo examen se descubrirá qual es la que adolece de este defecto, en cuyo caso se le debe precisar al que arguye, à que determine la significacion.

10 Pongo dos exemplos en dos Sophismas vulgarissimos, y antiquissimos. Sea el primero aquel pueril sylogismo: *Mus est vox monosyllaba; sed vox monosyllaba non rodit caseum: ergo mus non rodit caseum.* Qualquiera, à la simple vista del sylogismo,

comprehende, que el consiguiente no se infiere, y juntamente, que atento solo el sonido de las voces, el argumento guarda la debida forma. De aqui infiere, que hay en él alguna voz ambigua, y al momento hallará, que la ambiguedad está en la voz *mus*, la qual en la mayor supone por sí misma, y en la menor por el animal significado por ella. Sea el segundo, el que por su materia llamaron los Antiguos Cornuto: *Quod non amisisti, habes; sed non amisisti cornua: ergo cornua habes.* Con el mismo methodo se hallará facilmente, que la ambiguedad está en el *non amisisti.* No haver perdido, se dice con propriedad de lo que se ha posseído; pero abusivamente de lo que nunca se posseyó. Assi, con estos terminos, *propriè loquendo, impropriè loquendo*, se puede distinguir mayor, y menor. Mas: No perder una cosa, es conservarla, ò en sí misma, ò en equivalencia suya. Substituyase en el sylogysmo el verbo *conservar*, à *no perder*, y saldrá la menor evidentemente falsa.

§. III.

11 DIGO, que para descubrir los trampantojos sophisticos, la Logica natural hace mucho mas que la artificial. Un buen entendimiento con mediana reflexion, sin atender à regla alguna, mas que à la general, que hemos señalado, conoce luego, si en el argumento se usa de alguna voz con ambiguedad: si su significacion es, ò equivoca, ù obscura, ò impropria, &c. y descubierto esto, está descifrado el enigma.

12 Haré patente lo dicho en el Sophisma llamado *Sorites*, famoso entre los antiguos Dialecticos. Este era un argumento, que procediendo por varias preguntas, ò proposiciones (que tambien podian reducir-

cirse à sylogismos, ò enthymemas) obligaba en fin al que respondia, à conceder una cosa evidentemente falsa, y absurdissima. El Jurisconsulto Ulpiano le definió: *Cum ab evidenter veris, per brevissimas mutationes, disputatio ad ea, quæ evidenter falsa sunt, perducitur.* Y en Castellano dirémos, que el Sorites es *una especie de raciocinio, que de alguna, ò algunas proposiciones evidentemente verdaderas, con un progresso sucessivo de varias menudas mutaciones, viene à inferir alguna proposicion evidentemente falsa.* Llamóse *Sorites* de la voz Griega *Soros*, que significa monton, porque ordinariamente se proponia, tomando por materia un monton de trigo, aunque se podia extender à otros innumerables assumptos. Assi los Latinos, tratando del mismo Sophisma, traduxeron la voz *Sorites*, en *acervalis*, que significa lo proprio. Su intento era probar, que por mas, y mas granos de trigo que se junten, jamás se hará monton. Para lo qual se arguye assi: Un grano solo, no hace monton. Añadese otro, tampoco hay monton. Uno, y otro se concedia. Proseguia el arguyente. Aunque se añada otro grano, tampoco havrá monton, porque lo que no era antes monton, no se puede hacer monton, con la adicion de un solo grano. Tambien se concedia. Pero de aqui procedia el arguyente, continuando la misma progression por cada grano en particular, hasta inferir, que ni muchos millones de millones de granos hacian monton.

13 Este Sophisma puede, como dixe, extenderse à innumerables materias diferentissimas, y trampearse con él innumerables verdades patentes. Pongo por exemplo. Se podrá probar, que un hombre, por mas vino que beba, nunca podrá llegar à embriagarse; porque se seguiria, que con una gota sola de

de vino, passaba de sobrio à ebrio: que un cuerpo por mas que le calentassen, nunca llegaria à estár calidissimo; porque se seguiria, que con un grado minutissimo de calor, passaba de templadamente cálido, ù de tibio à calidissimo: que un hombre, yendole quitando los pelos de la cabeza uno por uno, hasta no dexarle ni uno solo, con todo, no sería calvo. Donde se vé, que el Sophisma, à quien dieron los antiguos el nombre de *Calvo*, no hacia mas que variar la materia del *Sorites*. Generalmente se puede usar de esta forma de arguir para impugnar todas aquellas denominaciones, que caen precisamente sobre materia divisible, en muchas menudas porciones, ù de quantidad, ù de qualidad.

14 Inventó este Sophisma Eubulides, Philosofo de la Secta Megarica, discipulo del otro famoso Sophista Euclides, Gefe, y Fundador de aquella Secta. Pero el mismo inventor no acertó à desatarle. Lo proprio sucediò à Chrysippo, el mayor Dialectico, que tuvo la Antiguedad, de quien Dionysio Alicarnaseo dixo: *Quo neque melius quisquam, neque exactiùs Dialecticas disciplinas professus est.* Y Diogenes Laercio, que decian muchos, que si los Dioses quisiessen exercitarse en la Dialectica, no usarian de otra, que de la que havia escrito Chrysippo.

15 Cosa admirable parece, que un Dialectico tan grande no hallasse solucion al argumento *Sorites*. Pero yo estoy tan lexos de admirarlo, que antes sospecho, que por ser tan Dialectico (vaya esta Paradoxa) no atinó con ella. Los que se pican mucho de Dialecticos, piensan salir del laberynto de todo Sophisma, con el hilo de la Logica. Juzgan, que este Arte es un medio universal para sacar de todos sus apuros al Entendimiento; y à la pobre le falta muchis-

si-

simo para serlo. Por mas, y mas reglas que se amontonen en ella, aunque de sus preceptos, se formen muchos volumenes (como hizo Chrysippo) nunca bastarán para desatar todos los nudos que puede enredar un genio cavilatorio. Aristoteles pensó haver dado, en los libros de los Elenchos, reglas para dissolver todo genero, ò especie de Sophismas. Con todo, es claro, que ninguna de las que dió sirve para responder al *Sorites*. Chrysippo, pues, volveria, y revolveria los grandes Bartulos de sus especulaciones Dialecticas, con la esperanza de hallar en alguna de ellas salida al Sophisma: y, aun viendose frustrado, no tentaria otro medio, por haver constituido à la Dialectica su Deidad mental, socorredora de todas las necessidades del discurso. Si no fuesse Dialectico (siendo tan sutíl, como le pintan) apelaría à la razon natural, y con alguna meditacion, sobre la materia, hallaria la solucion, como yo sin otro auxilio la hallé. Este daño hacen las vanas confianzas, que inspira la mucha aplicacion à la Logica. Trabajase en un terreno, que erradamente se cree fecundissimo, y se abandona el fertilissimo campo de una clara, y limpia razon natural, que daria mucho mayor fruto, si se cultivasse con atenta meditacion.

16 Guiado solo de esta luz, propondré aqui la solucion del *Sorites*, en un Dialogo entre un Dialectico, y un Critico: methodo, que, aunque difuso, me ha parecido ahora el mas conveniente: lo primero, para desenmarañar con mas claridad la progression enredosa del Sophisma; lo segundo, para dár idéa al Letor del methodo Analitico, mas oportuno en varias ocasiones, que el Escolastico, para mostrar la vanidad de argumentos cavilatorios; lo tercero, para ministrarle sensiblemente una instruccion, que puede servir-

virle de pauta general, para aclarar la confusa ambiguedad de las voces; y en fin, para suavizar con la amenidad del Dialogo, las rigidas sequedades de la Escuela. Meteré de golpe à los interlocutores en materia, omitiendo las formalidades de la introduccion, por no dilatarle demasiado.

DIALOGO.

DIALECTICO. CRITICO.

Dialectico. Nada acredita tanto la excelencia de nuestro Arte, como una insigne ventaja, que logran sus professores sobre todos los demás hombres. *Critico.* ¿Qué excelencia es essa? *Dialect.* Que pueden probar quanto quisieren, aunque sea evidentemente falso, y à veces con tal destreza, que concluyen sin remedio à qualquiera que se les oponga. *Critic.* Si essa es toda la excelencia de vuestro Arte, à fé que no os la envidio. Creyera yo, que antes hariais vanidad de discernir por medio de ella lo verdadero de lo falso; pero confundir con falaces pruebas lo verdadero con lo falso, es una habilidad perniciosa, y que como tal debiera desterrarse del mundo. Por lo menos debiera multarse en las Aulas à los que usan de tales argumentos, como en los Tribunales de Justicia, son multados los litigantes de mala fé, los quales no hacen otra cosa, que lo que aquellos; pues su assumpto es probar con falacias un hecho, ò un derecho falso, y persuadir que es verdadero. *Dialect.* El destino de nuestro Arte es sin duda discernir lo verdadero de lo falso. Pero esto no quita, que para ostentacion de sus grandes fuerzas, usemos à veces de ella, para probar lo falso como verdadero. *Critic.* Siempre esse será

rá un abuso damnable, como lo seria en un Jurisperito aprovecharse de lo que ha estudiado en su facultad, para alucinar à los Jueces, persuadiendoles, que es derecho, lo que es torcido. Mas puesto esto aparte, yo no creo vuestras cavilaciones tan poderosas; que quando intenteis probar con ellas ser verdadera una cosa, que es evidentemente falsa, un hombre de entendimiento despejado, sin otro auxilio, que el de una clara luz natural, no pueda daros muy buena respuesta, y descubrir la falacia. *Dialect.* ¡O qué engañado estais! Si huvierais visto los Sophismas, que inventó Eubulides, Dialectico Griego contemporaneo de Aristoteles, especialmente aquel à quien apellidó *Sorites*, no diriais esso. Tan cierto es, que la razon natural por sí sola no alcanza à desatarle, que ni aun Chrysippo, insignissimo Dialectico de aquel tiempo, ù de el inmediato, por mas que trabajó sobre ello, no acertó à darle solucion. *Critic.* ¿Qué animal de las Indias es esse *Sorites*? *Dialect.* No os burleis, ni llameis animal à un ente, que es puramente racional. Esta es una especie de argumento, con el qual se prueba, que por mas, y mas granos que se junten, jamás llegará à formarse un monton de trigo. Y de el mismo modo se prueba, que por mas, y mas vino que beba un hombre, jamás llegará à estár borracho: que un cuerpo, por mas, y mas calor que se le dé, nunca llegará à estar calidissimo; y à este modo otras mil cosas. *Critic.* Tened, que yá he oido proponer en cierta conversacion esse argumento. ¿No es el que se funda, en que un grano solo añadido no puede hacer que sea monton, el que antes de añadir esse grano no lo era, y sobre este supuesto vá procediendo de grano en grano hasta millones de millones? *Dialect.* El mismo. *Critic.* Pues lo dicho di-

cho. A esse argumento, y otros cien mil del mismo jaez, os daré solucion, sin otro socorro, que el de mi razon natural. *Dialect.* Yá que estais enterado del argumento, espero verla. *Critic.* Antes de darla, es preciso me digais, ¿qué entendeis por estas voces *monton de trigo*? *Dialect.* A muchos he propuesto este argumento, y nadie me ha hecho tal pregunta. *Critic.* A vista de esso, no estraño, que nadie os diesse respuesta. Pero ello es forzoso, que me digais con toda precision, qué entendeis en essas voces; porque si vos entendeis una cosa, y yo otra, todo será confusion en la disputa, y nada se podrá aclarar. *Dialect.* No pienso, que en esso puede haver diferencia entre los dos, pues ni vos, ni yo entenderemos otra cosa en essas voces, que lo que entiende todo el mundo. *Critic.* Segun esso juzgais, que todo el mundo está uniforme en la inteligencia de essas voces. *Dialect.* Sin duda. *Critic.* Pues sin duda os engañais: porque si preguntais à varios hombres sobre la cantidad de trigo, que es menester para tener la denominacion de monton, os responderán con mucha diversidad. Unos os dirán, que son menester, pongo por exemplo, quatro hanegas; otros dirán, que basta medio celemin; otros ocurrirán à la pregunta, distinguiendo monton grande, pequeño, y mediano; otros mas formales, añadirán à estas tres diferencias, las dos de minimo, y maximo. *Dialect.* No obstante la diversidad que me representais, creo yo, que todo el mundo convendrá en entender por *monton de trigo*, una coleccion de muchos granos de trigo, pues esta explicacion se verifica en el monton grande, en el pequeño, en el mediano, &c. *Critic.* Decis bellamente, y essa es sin duda la significacion legitima de essas voces. Pero ahora os resta explicar, qué entendeis

por

por la voz *muchos*, aplicada à los granos de trigo. *Dialect.* Traza teneis de detenerme en preguntas todo el dia, y esso me huele à querer huir el cuerpo à la dificultad. *Critic.* No os debe mi sinceridad esse siniestro juicio. La pregunta, que os hago ahora, es tan precisa como la antecedente; porque la voz *muchos*, segun la diferente luz à que se mira, ò materia à que se aplica, significa diversissimamente. Haced de cuenta, que mi pregunta viene à resolverse en esta: ¿Qué quantidad numerica es menester, y basta para dar la denominacion de *muchos*, dentro de qualquiera especie de individuos? Ved ahora como à esta pregunta se puede responder de diferentes maneras, y siempre con verdad. Si se toma gramaticalmente la voz, digo, que dos bastan para constituir multitud, ò pluralidad, porque los Gramaticos no señalan otro numero contrapuesto al plural, sino al singular; y assi dos hombres, dos escudos, dos granos los explican en plural, que es lo mismo que denominarlos muchos. Esto es en la Gramatica Latina; que en la Griega (y aun en la Hebrea, &c.) son menester tres para constituir multitud; y es el caso, que los Griegos en su Gramatica, entre el numero plural, y el singular, ponen otro medio, que llaman *dual*, y assi exprimen con diversa terminacion esta voz *hombres*; v. gr. quando hablan de dos, que quando hablan de tres. En el lenguaje Philosofico, ò Metaphysico, tambien el numero de dos basta para constituir multitud, y dos en este idioma rigurosamente se dicen *muchos*. Vedlo en vuestro Aristoteles, *Lib.* 4. *Metaphis. cap.* 2. donde dice, que no hay medio entre la unidad, y la pluralidad: *Cuncta ad ens, & non ens, & unum, & pluralitatem reducuntur.* Vedlo tambien en Santo Thomás, 1. *part. quæst.* 11. *art.* 2.

donde pregunta: ¿*Utrum unum, & multa opponantur*? Y de lo que dice en todo el Articulo, se colige con evidencia, que hablando rigurosamente, no admite medio entre uno, y muchos. Esto en quanto à Gramatica, y Metaphysica. Pero en el uso vulgar, y civil, se varía infinito la significacion de la voz *muchos*. Lo primero, en esta accepcion no se dá la denominacion de *muchos*, ni à dos, ni à tres. Y es la razon, porque en el uso civil no se toma la voz *muchos*, como inmediatamente contrapuesta en la significacion à la voz *uno*, sino à la voz *pocos*. Lo segundo, alterarse mucho la significacion de esta voz para el efecto de exprimir mayor, ò menor quantidad numerica, segun las diferentes especies à que se aplica, y aun dentro de una misma especie, segun diferentes circunstancias. Exemplo de lo primero. Se dice, que un hombre tiene muchas joyas, si tiene seis, ù ocho; pero no se dirá, que tiene muchos doblones, aunque tenga veinte. Exemplo de lo segundo. Se dice, que se juntaron muchos hombres, ò mucha gente en una sala, si entraron en ella ciento y cinquenta hombres; pero no se dirá, que un Exercito consta de mucha gente, ò muchos hombres, aunque tenga quatro mil combatientes. Esto depende, de que la denominacion *muchos*, en el uso vulgar, es respectiva; y la gente que para una sala es mucha, para un Exercito es poca. ¿Veis ahora, como esta voz, que os parecia no necessitaba de explicacion alguna, tiene mucho que explicar? *Dialect.* Sí veo, y veo tambien en vuestro modo de distinguir las cosas, y explicar los terminos, otra especie de Dialectica, que me parece mas oportuna, que la que yo he estudiado, para terminar las disputas, y aclarar la verdad. *Critic.* Esta Dialectica es la natural; pues aunque yo, quando es menester, me apro-

ve-

vecho de las noticias que he leído, el methodo de discurrir es el que acá me dicta la luz natural, que Dios me ha dado. Sin haceros pues nueva pregunta, yá que tan mal las admitís, prosigo assi. Si yo aspirasse no mas que à eludir trampa con trampa, y satisfacer argumento sophistico con respuesta sophistica (lo que parece bastaba, porque *interrogatio*, & *responsio eodem casu gaudent*) os responderia à vuestro argumento *Sorites*, que un grano de trigo no hace monton; pero el segundo, añadido al primero, sí, y os reconvendria en esta forma. Vos concedeis, que un monton de trigo, no es otra cosa, que la coleccion de muchos granos de trigo. Segun los Gramaticos, y Metaphysicos, dos granos de trigo son muchos granos; porque, segun lo dicho arriba, no hay medio entre uno, y muchos: luego la coleccion de dos granos de trigo, verdaderamente hace un monton de trigo. *Dialect.* ¿Pero no advertís, que quando yo digo, que por monton de trigo entiendo la coleccion de muchos granos de trigo, tomo la voz *muchos* en la accepcion vulgar, ò en quanto *muchos* se contraponen, no solo à *uno*, sino à *pocos*; y assi, la significacion rigurosa, Gramatica, ò Metaphysica, no es del caso para nuestra disputa? *Critic.* De esso, acaso no os acordariais, si yo no os huviera dado luz, con la distincion hecha arriba. Mas aunque os ocurriesse essa réplica ¿me quitariais con ella, que prosiguiesse en mi trampa? No solo podria proseguir, mas aun insultaros, diciendo, que en las disputas se habla, segun el Idioma de los doctos, y no de los vulgares. Y en verdad, que con esto solo que me oyera un numeroso concurso de Estudiantes de primera Tonsura, si la question fuesse en su presencia, todos declararian por mia la victoria. Esto os digo, porque veais, que tam-

tambien sé, si quiero, usar de zancadillas. Pero por genio las aborrezco, y por dictamen las desprecio, como indignas de introducirse en la disputa. En obsequio, pues, de la verdad, que es el Norte, que siempre miro, os confieso, que quando decís (y otro qualquiera que lo diga es lo mismo) que un monton de trigo es la coleccion de muchos granos de trigo, la voz *muchos* se debe entender segun la significacion vulgar, en quanto muchos se contraponen à pocos. Lo qual supuesto, voy ahora à desenredar, atenta la realidad de las cosas, el nudo de vuestro Sophisma.

Asi como la voz *muchos*, en la significacion vulgar, à qualquiera materia que se aplique, no exprime alguna quantidad numerica determinada, sino distintissimas, y distantissimas cantidades; v. gr. no solo mil, sino diez mil, cinquenta mil, un millon, &c. tampoco esta expression *un monton de trigo* significa una determinada cantidad de trigo, sino distintissimas, y distantissimas cantidades, porque el monton puede ser pequeño, mediano, grande, mayor, y mayor sin termino. Notad ahora, que vuestro argumento, aunque suena estar compuesto de innumerables preguntas, viene à resolverse en una sola; conviene à saber *¿quántos granos son menester para hacer un monton?* Y dada la respuesta à esta pregunta, está dissuelto el argumento. Porque demos por caso, que con verdad se os respondiesse, que son menester mil granos. El que os diesse esta respuesta, consiguientemente, quando fuesseis haciendo vuestra progression de granos, os concederia, que ni el tercero, ni el quarto, ni el decimo, ni el centesimo hacia monton, y assi de los demás, hasta ver hecho el numero de novecientos y noventa y nueve granos. Entonces, quando le arguyesseis, que un grano mas sobre aquellos no podia

dia hacer monton, os atajaria, ò negando absolutamente la proposicion, ù distinguiendola de este modo: *Un grano mas, por sí solo, concedo; un grano mas, como junto con los novecientos y noventa y nueve, niego.* Sentado, pues, que en la respuesta à aquella pregunta, *quantos granos son menester para hacer un monton*, está contenida la solucion del argumento; suponed, que à mi me la haceis. ¿Qué os parece responderé? Vedlo anticipadamente en este chiste. Cierto Obispo, que estaba examinando à un Estudiante, por humorada le preguntó; ¿quántas cestas de tierra tendria una montaña, que estaba enfrente de su Palacio? A lo que el Estudiante prontamente respondió: Ilustrissimo Señor, conforme fuere la cesta que se tome, para hacer la medida; si la cesta fuere tan grande como la montaña, toda ella no tendrá mas de una cesta; si fuere como la mitad de la montaña, tendrá dos cestas; si como la quarta parte, tendrá quatro, &c. Aplicad à nuestro caso. Preguntaisme, ¿quántos granos son menester para hacer un monton? Respondo, que conforme fuere, ò conforme huviere de ser el monton. Si se habla de un monton, cuya magnitud sea igual à la de mil granos, este numero será menester para hacerle. Si de monton, cuya magnitud sea igual à la de un millon de granos, todos estos serán menester para formarle, &c.

Dialect. Está bien. Pero yo os instaré à que me digais, quantos granos son menester para hacer un monton minimo, que es lo mismo que preguntar: Yendo congregando granos uno à uno, ¿quándo empieza el agregado à ser monton? *Critic.* ¿Y qué adelantais con essa pregunta, quando pende unicamente del concepto de aquel, à quien la haceis, la respuesta? Havrá quien os diga, que diez granos son menester para ha-

hacer el monton minimo. Havrá quien os diga que quatro, quien que seis, &c. y cada uno à proporcion del concepto que hace de la significacion de esta voz *monton*; os atajará à tal, ò tal numero de granos, quando vais formando vuestra progression. V. gr. el que dice, que quatro granos son menester para hacer el monton minimo, os concederá, que el segundo grano no hace monton, tampoco el tercero. Pero llegando al quarto, ò negará la proposicion, ò la distinguirá, como la otra de arriba. ¿No me direis, con qué armas haveis de forzar esta trinchera? Podreis acaso oponerle, que en la comun estimacion de los hombres, quatro granos son muy pocos para constituir monton. A lo que él responderá, distinguiendo: para constituir monton mayor que el minimo, *concedo*; para constituir monton minimo, *niego*. Veis aqui elado à vuestro famoso *Sorites*, sin poder dár un passo adelante. Y id à contarselo à Eubulides, que lo digo yo.

Otra solucion quiero daros, que acaso, por ser mas conforme al methodo, y lenguage de vuestra Escuela, oireis con mas gusto. Digo, pues, que entretanto, que haciendo la progression por un muy corto numero de granos, de cada uno en particular, que se vá añadiendo, me vais proponiendo, que aquel, añadido à los demás, no puede hacer monton, iré diciendo, *concedo*, *concedo*, *concedo*. En creciendo algo mas el numero, diré en algun espacio de la progression, en quanto prudencialmente me parezca, *permito*, *permito*. En creciendo mucho el numero (tambien donde prudencialmente me parezca) mudaré de estilo, y à la proposicion, *este grano mas no puede hacer monton*; (suponese, que se habla del monton minimo en razon de tal) distinguiré assi: No puede hacer monton, si antes estaba hecho, *concedo*: si antes no es-

estaba hecho, *subdistinguo*, él por sí solo, *concedo*; él, como junto con los demás, entendidos todos *in recto*, *niego*. Replicareisme (yá se vé) que de cada uno de los granos antecedentes nombrandolos todos successivamente, os permití, que no hacia, ò completaba monton, por consiguiente no hay lugar à la condicional expressada en la distincion, *si antes no estaba hecho*. Respondo, que permití esso de todos los granos antecedentes *divissive*, no *collectivè*. Esto es, la permission cayó sobre cada uno de aquellos granos, no sobre todos juntos. Explicaré la distincion con este exemplo, que acaso os aprovechará para otras muchas disputas. Parece un hombre muerto violentamente en una quadra, donde estaban cerrados con él otros doce hombres. Las circunstancias son tales, que yo asseguraré con toda certeza, que alguno de aquellos doce le mató. Haced ahora cuenta, que me arguís de este modo, discurriendo por todos doce, para convencerme de que ninguno de ellos le dió muerte: Juan no le mató. Yo digo, *permito*. Proseguís. Pedro no le mató. Digo tambien, *permito*. De esta calidad proseguís, hasta señalarlos à todos; y yo prosigo diciendo, *permito*, hasta incluir el ultimo. Bien conoceis, que será mala consequencia: *luego permitís, que ninguno de estos doce le mató*. ¿Y por qué? Porque la permission se hizo en sentido divissivo, no colectivo. Aplicad. Esto viene à reducirse, explicandolo de otro modo, à que un grano solo completa aquel cumulo, que llamamos monton, y suponemos ser el minimo de los cumulos, que merecen tal nombre; pero es un grano no *designable*, sino *indesignable*. Si revolveis los Bartulos de vuestra Escuela, hallareis el uso de toda esta doctrina, con poca, ò ninguna diferencia, en quanto à la explicacion, en questiones Theologicas muy im-

portantes; como en la de, ¿*Si el hombre, sin especialissima gracia, puede evitar todos los pecados venia-les*? En la de, ¿*Si puede el hombre* (en la opinion que no admite auxilios eficaces *ab intrinseco*) *resistir todos los auxilios possibles*? Y no me acuerdo en quales otras. *Dialect.* Digo, que estoy satisfecho.

Este Dialogo, que para materia de tan poca importancia, parecerá à primera vista prolixo, se hallará ser utilissimo, si se considera, que no solo puede servir para resolver muchos dolosos Sophismas, que se forman en el mismo molde del *Sorites*, mas tambien puede tomarse como una especie de modelo general, para usar de distincion, y claridad en las disputas, quitando toda confusion à las expressiones vagas, indeterminadas, ò equivocas; las que frequentissimamente enredan de tal modo à los disputantes, que no solo los impossibilitan à aclarar la verdad, mas aun estorvan, que uno à otro se entiendan.

DICTADO DE LAS AULAS.

DICURSO TERCERO.

§. I.

1 DUelome del tiempo que se pierde en la letura de las materias, tanto Philosoficas, como Theologicas; y aun mas en la de las segundas, que de las primeras. ¿Qué quiero decir? ¿Qué la letura, como tal, es inutil? Nada menos. No solo la juzgo utilissima, sino indispensablemente necessaria. Culpo los accidentes,

no

no la substancia; no la entidad, sino el modo. No digo que se pierde todo el tiempo que se emplea en la letura, sino buena parte de él. Ni tampoco esta censura comprehende à todos los Maestros, sino algunos, aunque no muy pocos.

2 La prolixidad en tratar las questiones, es la que acuso. Este abuso reyna mucho mas en las questiones de Theología Escolastica, que en las de Philosofia, ò Medicina, aunque en todas hay bastante. Hay Professores, que yá por este, yá por aquel motivo, toman por empeño apurar las dificultades de algunas questiones, hasta el extremo, de que ni en lo possible quede réplica alguna, que pueda darles cuidado: ni à los contrarios reste rincon alguno donde refugiarse de la fuerza de sus razones. Vanissimo conato, y que no puede menos de proceder de cortedad de entendimiento. Es cierto, que la esfera del discurso humano, en orden à las evidencias, es muy angosta; pero en orden à probabilidades, muy dilatada; y en orden à cavilaciones sophisticas, infinita. Pensar, pues, en alguna controversia, donde hay probabilidad por ambas partes, quitar toda retirada à los Enemigos, haciendo al mismo tiempo una valla inexpugnable à todos sus argumentos, no es otra cosa, que pretender poner limites al espacio imaginario. El argumento mas artificioso es un laberinto, à quien los ingenios Dedalos nunca dexan de hallar salida; y la solucion mas sólida, una muralla, en quien los Alexandros nunca dexan de abrir entrada.

3 Lo peor es, que no hay sugetos menos capaces de poner termino à las cavilaciones Escolasticas, que los que presumen poder ponerle. Necessariamente han de ser de cortissimo ingenio los que no perciben, que esto es lo mismo, que detener el curso de un rio, ò

poner puertas al campo. Lo que, pues, suelen lograr con sus prolixas tareas, es llenar grandes volumenes de soluciones, y réplicas, que amontonadas unas sobre otras, hacen una ostentosa perspectiva, pero toda essa maquina se viene al suelo con un papirote solo de un discurso claro: y es el caso, que frequentemente se funda todo en una proposicion mal entendida, por equivoca, ò por obscura, y aclarada, ù distinguida aquella proposicion, yá no son del caso treinta, ò quarenta hojas de cartapacio, que se fundaron en aquel ruinoso cimiento. ¿Quántas veces el Professor dá por cierta la mayor de un sylogismo; y dexandola aparte como innegable, gasta mucho tiempo, y papel en probar la menor: pero despues, examinadas una, y otra premissa por ojos mas perspicaces, se descubre, que en la mayor está el defecto, y para ella no hay prueba alguna en el avultadissimo cartapacio? Digolo, porque lo he notado muchas veces; y no pocas me sucedió tronchar un argumento (*absit verbo jactantia*) que se proponia como indissoluble, solo con manifestar la ambiguedad de alguna proposicion, en que el arguyente no havia reparado; y assi tenia puesta toda la artillería de las pruebas ázia otra parte. Assi, estos argumentos, que llaman Aquiles, suelen tener la suerte de aquel Heroe Griego, de quien les vino el nombre, que por un Talod; esto es, por una pequeña, y descuidada parte de su cuerpo, siendo invulnerables en todo el resto, viene la flecha, que los derriba.

§. II.

4 OTRO principio hay de hacer las questiones prolixas, y esto sin que lo adviertan sus mismos Autores, que es la introduccion de mucha forma Escolasti-

ca

ca en ellas. Es cierto, que las pruebas, argumentos, y respuestas, que extendidos en forma Escolastica ocupan dos pliegos, reducidos à materia limpia, y clara, no llenarán, ni aun dos planas. Pondré un exemplo visible de esto. Disputan los Theologos, quál es el predicado constitutivo metaphysicamente de la Essencia Divina. Algunos Thomistas la constituyen en la Inteleccion actual. Propongo yo una conclusion contradictoria de esta sentencia, y la pruebo assi en forma Sylogistica. *Illud prædicatum, quod ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, non est constitutivum metaphysicum Essentiæ Divinæ; sed intellectio actualis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam: ergo intellectio actualis non est prædicatum metaphysicè constitutivum Essentiæ Divinæ. Major est evidens, & minor probatur: intellectio actualis est actio immanens Dei; sed omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam: ergo intellectio actualissupponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam. Major patet. Probo ergo minorem: omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi consideratur ut elicita & egrediens à Deo; sed hoc ipso ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam: ergo omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam. Major constat, quia actio non potest à nobis considerari nisi ut egrediens, & profluens ab aliquo principio elicitivo illius, quod respectu cujuscumque actionis Dei, est ipse Deus. Minorem probo: implicat actionem Dei à nobis considerari ut elicitam & egredientem à Deo, quin ex nostro modo concipiendi supponat*

nat Deum metaphysicè constitutum in sua essentia; sed omnis actio Dei à nobis consideratur ut elicita & egrediens à Deo: ergo omnis actio Dei ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam.

5 ¿Quién no vé, que esta prueba se podria, escusando la forma sylogistica, proponer en dos renglones, de este modo, ù otro semejante? *Probatur: Quia prædicatum metaphysicè constitutivum Essentiæ Divinæ est, quod pro priori ad omnia reliqua intelligitur in Deo: at verò intellectio caret hac prioritate; consideratur enim à nobis ut egrediens à suo principio, ac proinde ut supponens principium pro priori.* ¿De qué servirá, pues, aquella retayla de sylogismos? O el oyente es capáz de proponer en forma sylogistica esta prueba, que se le dicta assi resumida en materia, quando llegue la ocasion de arguir, ò no. Si lo es, escusa que se la dicten en aquella prolixa forma. Si no lo es, inutil es para él quanto se le dicta: porque à quien, despues de estár mazeando tres años de Artes en la forma sylogistica, no acierta à reducir à ella qualquiera razon, que vé propuesta en materia, ¿qué le falta para ser graduado de enteramente incapáz? ¿O qué resta, sino que, arrancandole la pluma de la mano, se le ponga en ella un arado, ò un azadón?

6 Vamos ahora à la solucion, que en forma Escolastica dará el argumento propuesto el que lleve, que la Inteleccion es constitutivo metaphysico de la Essencia Divina. Supongo, que quiere usar de la de el Maestro Alvelda; el qual, distinguiendo en la inteleccion dos conceptos, el primero de perfectissima actualidad *per se* subsistente de la linea intelectiva, y el segundo de accion, concede de este segundo todo lo que pretende el argumento, y lo niega de el primero.

ro. Yá se vé que en estas pocas palabras está puesta toda la doctrina de la solucion; pero extendiendola en forma Escolastica, dirá de este modo: *Ad argumentum, concessa majori, distinguo minorem: intellectio actualis sub munere actionis ex nostro modo concipiendi supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, concedo minorem; sub munere perfectissimæ actualitatis lineæ intellectivæ per se subsistentis, nego minorem, & consequentiam. Ad probationem distinguo minorem: Est actio Dei, & simul perfectissima actualitas lineæ intellectivæ per se subsistens, concedo majorem; actio Dei præcissè, nego majorem. Et distinguo minorem: Omnis actio Dei ex nostro concipiendi modo supponit pro priori Essentiam Divinam metaphysicè constitutam, ut actio est, concedo minorem; ut perfectissima actualitas per se subsistens de linea intellectiva, nego minorem.* ¿Para qué cansarme mas? Dos sylogismos restan en el argumento, en cuya solucion formal se ha de gastar otro tanto papel, como en la de los dos primeros, que es decir en diez y seis, ù diez y ocho renglones, lo que se pudiera decir en dos, ù tres. Yaun no para aqui, sino que despues de toda esta fagina, entra la prosa seguida, repitiendo lo mismo que yá está dicho: *Itaque in intellectione divina distinguendus est duplex conceptus inadæquatus, &c.*

7 ¿No es lastima emplear tanto tiempo, y papel inutilmente? ¿Quién hay capáz de saber algo, que dandole la doctrina de la solucion, no acierte à acomodarla à todas las proposiciones del argumento, con el *concedo*, el *nego*, y el *distinguo*?

8 Bien creo yo, que se encuentran algunos tan rudos en las Aulas, que à menos de darles la doctrina mascada, y digerida de este modo, no saben usar de ella

ella en la disputa. Mas lo que se debe practicar con estos, es, despacharlos para que tomen otro oficio. Conviniera mucho al Público, que en cada Universidad huviesse un Visitador, ò Examinador, señalado por el Principe, ò por el Supremo Senado, que informandose cada año de los que son aptos, ò ineptos para las Letras, purgasse de estos las Escuelas. Con este arbitrio havria mas gente en la Republica para exercer las Artes Mecanicas, y las Ciencias abundarian de mas floridos Professores: pues se vé à cada passo, que al fin, algunos de los Zotes, à fuerza de favores, quitan el empleo de el Magisterio à algunos benemeritos; lo que no podria suceder, si con tiempo los retirassen de la Aula, como à los inválidos, de la Milicia.

9 La Facultad Medica, es la que padece con especialidad esta desgracia, ò, por mejor decir, quien la padece no es ella, sino el Público. Es cierto, que no hay Ciencia, ò Arte, que requiera mas ingenio, mas penetracion, mas claridad de entendimiento, mas sólido juicio, que la medicina. Con todo se vé, que quantos se ponen à estudiarla, arriban à practicarla. ¿Cómo es possible, que dexe de haver entre ellos muchos extremamente rudos? Y mas quando se sabe, que algunos, que haviendo tentado la Theología, ò la Jurisprudencia, no pudieron dár un passo en una, ni otra Ciencia, se acogen despues à la sagrada ancora de la Medicina. Assi en la esfera de esta facultad sucede lo mismo que en la Celeste; en la qual, el rudo Vulgo solo imagina Astros beneficos, y favorables à la salud; pero los mas instruidos, à vuelta de una, ù otra constelacion benigna, vén en ella un Leon devorante, un Toro furibundo, un Cancro mortal, un Escorpion venenoso, un Sagitario cruel, que amenazan llevarse de calles las vidas de los hombres.

10 Assi este daño de la Medicina, como el de las demás Facultades, se evitaria, arrojando de las Escuelas à los ineptos. Mas yá que esto no está en mano de los Maestros, por lo menos, no acorten el aprovechamiento de los habiles, por atender à los estupidos: Esto hace relacion à lo que dixe arriba. Extender tanto la doctrina en la forma, por darsela, como dicen, mascada à los rudos, es escasearla con miseria à los ingeniosos, los quales se ven indigna, y violentamente detenidos à esperar el passo de los tardos; y pudiendo seguir la carrera de la ciencia, con la agilidad de Ciervos, los atan à caminar con las Tortugas: de donde viene necessariamente, que apenas en un año adelanten lo que pudieran adelantar en un mes.

11 Convengo en que el primer año de Artes la doctrina se dé dirigida en forma Escolástica, y los argumentos reforzados con réplicas, y contraréplicas. Esto importa, y es necessario, para que los oyentes se instruyan bien en la Forma, y adquieran el habito, yá de proseguir el argumento, yá de mantener la solucion, quando se ofrezca disputar. Pero de aí adelante, es perder tiempo el detenerse tanto. El habil, con darle la doctrina, sabrá manejarla; y el rudo, en saliendo de aquellas proposiciones, que tomó de memoria; ò en dandole una distincion, que no tiene en el cartapacio, se quedará hecho un cepo, ò no dirá cosa, que no sea un desatino.

12 Si para persuadir esta práctica no valieren mis razones, valga la autoridad de los supremos Escolásticos. Aristoteles fue, y es el Monarca de los Logicos; sin embargo, en todo Aristoteles, sino donde trata del mismo sylogismo, no se encuentra un sylogismo. Lo mismo digo de aquel assombro de Dialectica Augustino. Santo Thomás, Principe de los Theo-

logos Escolásticos, es verdad que propone los argumentos contrarios, yá en sylogismos, yá en enthymemas. Pero no gasta en cada argumento mas que un enthymema, ò un sylogismo. No se vé en el réplica, ò contraréplica alguna, ni jamás à los argumentos responde con la formula de ir aplicando successivamente à cada proposicion el *concedo*, el *nego*, ò el *distingo*; sí solo dando suelta en materia la doctrina, que conviene para la solucion. ¿Por qué no seguirémos en nuestros Escritos Escolásticos las huellas de estos grandes Maestros?

14 Por haver escrito Santo Thomás de este modo comprehendió casi toda la Theologia Escolástica, y Moral en quatro volumenes de mucho cuerpo. Si los Professores de las Aulas se ajustassen al mismo estilo, en quatro años podrian sacar de ellas los oyentes toda la Theologia Escolástica; quando con el methodo, quo hoy siguen algunos, apenas vuelven à sus casas con tres, ò quatro Tratados completos. Siendo yo oyente en Salamanca, un Maestro, que ocupaba en la letura casi toda la hora correspondiente à su Cathedra, desde San Lucas à San Juan, no leyó à sus Discipulos mas que dos questiones, y no de las de mayor importancia. ¿No es una lastima esto? Con todo, hay quienes hagan vanidad de ello, como aquel, que en el Satyricon de Barclayo, insultando al otro contenedor, le decia con jactancia: *Vix ducentis horis legas, quod de hac materia scripsi.*

§. III.

14 OPondraseme acaso, que es menester tratar algunas questiones prolixamente, para que sirvan à las disputas públicas, porque no podrán los actuantes

tes defender bien la opinion que sustentan, si no los instruyen muy à la larga de las objeciones contrarias, y de las pruebas, y soluciones proprias. A esto respondo, que para actuar, se les puede dar algun Autor, que trate la question largamente, para que la estudien por él. Esto ningun inconveniente tiene; y es gravissimo el de detener tres meses en una question à todos los oyentes, porque uno solo tenga en ella todo el aparato necessario para sustentar un acto. Creo, que à muchos sucederá lo que à mí, que en ocupandome mucho tiempo en una question, venía à dominarme cierto genero de fastidio, que sin gran repugnancia no me permitia conferenciar, y disputar sobre ella.

15 Es muy particular en este assumpto el sucesso del famoso Cartesiano Pedro Silvano Regis. Este ingenioso Francés, despues de haver cursado con grande aplauso quatro años de Theologia en la Universidad de Cahors, fue solicitado por el Cuerpo de ella à recibir el Bonete de Doctor, ofreciendose la misma Universidad, gratuitamente, à todos los gastos del Grado. Quiso él, para hacerse mas digno de este honor, passar antes à París à cursar un año en la Sorbona. Tuvo la desgracia de topar con uno de estos Doctores machacones, el qual, haviendo propuesto question, sobre la hora en que Christo Señor nuestro instituyó el Sacramento de la Eucharistia, se detuvo tanto en ella, que Monsieur Regis llegó à fastidiarse, no solo de la question, sino de toda la Facultad Theologica, y la abandonó enteramente, no pensando yá mas en el Grado de Doctor, que le estaba preparado. Acaso esta caprichosa resolucion estuvo bien à su fama, siendo verisimil, que el estudio Theologico no le daria tanto nombre, como ad-

quirió con los progressos, que, dexada la Theología, hizo en la nueva Philosofia. Bastarian las especialissimas demostraciones de estimacion, que este Autor debió à algunos Señores Españoles de la primera Nobleza, para hacerle famoso en todo el Orbe. El sábio Marqués de Villena, Abuelo del que hoy vive, apreciaba en altissimo grado los Libros Philosoficos de Mr. Regis, que dió un brillante testimonio, quando siendo derrotados los Españoles, de quienes era General, en la batalla del Ter, el año de 1694. cogieron los Franceses todo el equipage del Marqués, en que eran comprehendidos varios Libros: lo qual, luego que llegó à su noticia, envió un Mensagero al Duque de Noalles, General del Exercito enemigo, pidiendole unicamente, de todo su rico equipage, los Comentarios de Cesar, y la Philosofia de Mr. Regis. El mismo señor, haviendo el año de 1706. passado à París, su hijo el Marqués, que poco ha murió, le dió orden para que hiciesse una visita en su nombre al Autor. Hizola, pero como el hijo no era menos amante de las Letras, y de los hombres eminentes en ellas, que su glorioso Padre, executado el precepto de este en la primera visita, por proprio impulso, continuó despues el trato del célebre Francés; quien tambien debió el mismo honor de visita al señor Duque de Alva, siendo Embaxador en Francia.

16 Mas todos estos favores de la Fama no redimieron à Pedro Silviano Regis de los desayres de la Fortuna, siendo cierto, que no le sirvieron para arribar à unos medios proporcionados para vivir con bastante conveniencia. Assi es cierto, que le hizo un gravissimo daño el Doctor, que con su pesadéz le ocasionó el abandono de la Theología, campo mas fertil, aunque menos ameno, y donde se hallan mas fru-

frutos, aunque menos flores, que en el de las especulaciones philosoficas.

§. IV.

17 Fuera del gran daño, que en la letura de las Aulas ocasiona la prolixidad de los Maestros, resta otro, no sé si mayor, por el uso que obligan à hacer de ella à los Discipulos, precisandolos à mandarla à la memoria, y dar cuenta de ella, palabra por palabra, y letra por letra, como vá escrito. ¡Qué dispendio de tiempo tan lamentable! Un oyente, que podria largamente en dos horas de estudio hacerse cargo de un pliego de letura, tomandola en substancia, se halla reducido à aprender acaso solo una plana. ¿Qué diriamos de quien, teniendo un Caballo capáz de andar à legua por hora, poniendole algun embarazo, que le retardasse notablemente el movimiento, le precisasse à caminar no mas que à legua por dia? Ello por ello; lo mismo viene à ser lo que passa en nuestro caso.

18 Y no es la pérdida de tiempo el unico daño, que resulta de este literario abuso. Otro se incurre, tambien gravissimo; y es, que los oyentes, por falta de exercicio tardan mucho en soltarse à razonar en Latin, sobre la Facultad que estudian. Si no los atarcassen à mandar literalmente la leccion à la memoria; sí solo à aprenderla en substancia, y dar cuenta de ella, acomodandose cada uno al lenguaje Latino, que le fuesse ocurriendo; à vueltas de varios trompicones, en que incurririan à los principios, dentro de uno, ù dos años se hallarian expeditos, para explicar en este Idioma quanto alcanzassen. Por cu-

cuya falta se experimenta à cada passo en los sustentantes de actos Literarios, al responder en materia à los argumentos, la pueril miseria de recitar à la letra los parrafos, que tienen en el cartapacio.

19 Opondráseme acaso, que el adelantamiento grande, que propongo como efecto de estudiar solo substancialmente la leccion, es solo ideal: porque, ¿qué importa que el oyente pueda de este modo estudiar cada dia un pliego, si el Maestro no tiene tiempo, en la hora, ù horas señaladas, para dictar ni aun la mitad? Respondo, que esto (por lo menos en las Artes) se puede remediar con el arbitrio utilissimo de leer en la Cathedra, ò, por mejor decir, explicar Cursos impressos. *Utilissimo* dixe, porque, no solo una, sino diferentes utilidades se logran con este arbitrio. La primera, ahorrar el mucho tiempo, que se gasta en escribir, el qual se puede aprovechar en mas dilatada explicacion, y en hacer exercitar mas à los oyentes en arguir, y responder. La segunda, la yá expressada, de abanzarse mas los Discipulos en la materia que se trata; de suerte, que assi pueden estudiar dos, ò tres questiones en el tiempo, que, con la práctica ordinaria, consumen en una. La tercera, lograr mejor doctrina, ò la doctrina misma mas bien tratada, pues se puede, para este efecto, echar mano de algun Autor selecto, que en ninguna Escuela falta. Es verdad, que los mas tienen para el uso de la Aula, el inconveniente de difusos. Mas tambien à este inconveniente se puede ocurrir, practicando en otras Religiones, lo que acaba de executar la Compañia, que es elegir un Escolástico de especial ingenio, methodo, y doctrina, para que forme un Curso de Artes, arreglado à la Escuela que siguen, con la concis-

cission, y claridad, que es menester para el efecto que se propone; y impresso entregar à cada oyente un exemplar. Aun en la Theologia se podria executar lo mismo, aunque sería obra mas larga.

ARGUMENTOS
DE AUTORIDAD.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

1 LOS grandes hombres son acreedores, no solo à que respetemos sus virtudes, mas à que dissimulemos, quanto sea possible, sus faltas. No es este à la verdad, el comun estilo del Mundo; antes aquellos, que el Cielo mas llenó de resplandores, son en quienes la envidia, y la emulacion suelen dár realce à los defectos. El amor proprio, impaciente de los excessos, que nos hacen los sugetos eminentes, busca en ellos eclypses, que contrapesando las luces, los dexen iguales, ò si puede ser, inferiores à nosotros. Algunos hay, que inciden en la misma torpeza, por la golosina de verse aplaudidos de ingeniosos, como que, por su mucha penetracion descubren tachas, donde los demás no vén sino perfecciones, ò que, como Aguilas, no los deslumbran los rayos, para examinar en los luminares la mezcla de algunas sombras. Mas aun quando sea verdadero su informe, no debe minorar nuestro respeto. Los hombres Grandes, no por tener

uno,

uno, ù otro defecto dexan de ser Grandes; y sino tuviessen alguno, dexarian de ser hombres. Gozó el Sol por muchos siglos la buena opinion de ser todo luz, hasta que à los principios del passado descubrió manchas en él el sabio Astronomo Jesuita Christophoro Scheinero. Mas no por esso el Sol dexó de ser Sol, ni por esso los hombres dexaron de apreciarle como el mas benéfico, y brillante de todos los Astros.

2 Esta ojeriza, ò de la envidia, ò de otra qualquiera passion contra los sugetos eminentes, solo dura mientras ellos duran. Luego que mueren, la lapida que cubre sus cenizas, cubre tambien sus faltas. Los mismos que maliciosamente cercenaban su gloria, empiezan entonces à engrandecer su merito mas de lo justo: al modo de los Romanos, que murmuraban los vicios de sus Emperadores vivos, y los adoraban como Deidades, luego que eran muertos. Assi parece que la vida, y la gloria se hán como dos formas opuestas, en quienes la corrupcion de la primera es generacion de la segunda.

§. II.

3 ENTRE todos los hombres Grandes, los que lo son por su Ciencia, y Escritos, son los que mas experimentan esta alternativa de detraccion, y de aplauso. Rarissimo ha havido, que mientras vivió lograsse mucho sequito. Como una especie de milagro literario se celebra la dicha del subtilissimo Inglés Isaac Newton, que haviendo introducido tantas novedades en la Philosofia, ò por mejor decir, haviendola innovado toda, todos los Philosofos de su Nacion se le rindieron al momento, y se constituyeron Discipulos, y Sectarios suyos. Los demás Ingenios eminentes, por mu-

mucho que lo sean, padecen mil oposiciones mientras viven; y solo empiezan à gozar los aplausos, quando yá no los gozan.

4 No solo nace la gloria de los hombres Grandes quando muere la vida; pero quanto mas se alexan de la vida, tanto mas crece su gloria. Puede decirse con alguna verdad, que no solo quando mueren empiezan à ser elogiados, sino que son mas elogiados, quanto mas muertos. Quanto mas vá deshaciendo el tiempo sus cenizas, tanto mas vá aumentando sus estimaciones. Los escritos del que murió ayer, se consideran como unos frutos verdes, que es menester guardarse mucho tiempo para sazonarse respectivamente al gusto de los hombres; y como los vinos, si no se pierden enteramente, son mas apreciados quanto mas añejos.

5 Este mayor aprecio no tiene fundamento alguno razonable. La senectud de los hombres puede hacer los hombres mas sabios; pero no à los Escritos la senectud de los mismos Escritos. En ningun libro se hallará mas Ciencia, diez siglos despues que se escribió, que la que contenia en aquel momento, en que acabó de formarle su Artifice.

6 Es, pues, conforme à razon, que la doctrina de los hombres Grandes, que florecieron en los siglos anteriores à nosotros, concedamos toda aquella diferencia que merecen, como Grandes, pero acordandonos siempre de que fueron hombres. La antiguedad no los ha deificado. Pudieron errar algo, como hombres, quando escribieron; y si dexaron tal qual yerro en sus Escritos, quando salieron de esta vida, es cierto, que no lo enmendaron despues.

§. III.

7 ¿QUé persuade todo lo dicho, sino que en las disputas debe preferirse la razon à la autoridad? Aun la misma autoridad concede la preferencia à la razon. Alego en primer lugar la del Grande Augustino, el qual en varias partes de sus Obras establece esta maxima, pero con mas generalidad en el lib. 2. *de Ordine*, cap. 9. *Ad discendum necessariò dupliciter ducimur, Auctoritate, atque Ratione. Tempore auctoritas, re autem ratio potior est.* En segundo la de San Geronymo, quien en la Epistola 62. à Theophilo, ningun Doctor, fuera de los Canonicos, conoce essempto de algun yerro. *Scio*, dice, *me aliter habere Apostolos, aliter reliquos Tractatores: illos semper vera dicere; istos in quibusdam ut homines aberrare.* En tercer lugar, la de Santo Thomás, el qual, 1. part. quæst. 1. art. 8. despues de proponer contra su conclusion una Maxima de Boecio Severino, que dice, que el argumento tomado de la autoridad, es el mas débil de todos: *Locus ab auctoritate est infirmissimus*: la prueba, respecto de toda autoridad humana; lo que no obsta à la conclusion de el Santo, que procede de el argumento tomado de la autoridad Divina. Y assi prosigue: *Innititur enim Fides nostra revelationi, Apostolis, & Prophetis factæ, qui Canonicos libros scripserunt; non autem revelationi, si qua fuit aliis Doctoribus facta. Unde dicit Augustinus in Epistola ad Hieronymum: Solis enim scripturarum libris, qui Canonici appellantur, didici hunc honorem deferre, ut nullum Auctorem eorum in scribendo errasse aliquid firmissimè credam. Alios autem ita lego, ut quantalibet Sanctitate, Doctrinaque præpolleant, non*

ideo

ideo verum putem quod ipsi ita senserunt, vel scripserunt.

8 Estas ultimas palabras, que Santo Thomás toma de San Agustin, incluyen quanto se puede decir en la materia. Por grandes, por eminentes, por sublimes que sean, y hayan sido, la doctrina, y santidad de los Escritores, *quantalibet sanctitate, Doctrinaque præpolleant*, no por esso se ha de tener por cierto lo que hayan escrito. Será por consiguiente licito apartarse de su sentir en una, ù otra cosa, quando la razon no persuade lo contrario.

9 ¿Mas qué? ¿Por esso suponemos todos los Escritores iguales? ¿O à los Santos Padres confundimos en la turba de los demás Doctores, sin mas prerrogativa, ò autoridad que ellos? En ninguna manera. *Alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, & alia claritas Stellarum.* (1. ad Corinth. cap. 15.) Todos los Doctos Escritores son Astros, que nos alumbran; mas con notable desigualdad, unos como Soles, otros como Lunas, otros como Estrellas. A esta desigualdad se debe proporcionar nuestra veneracion.

10 La que merecen los Santos Doctores, explicó con mayor exactitud el Ilustrissimo Cano, en su famosa Obra *de Locis Theologicis, lib. 7. cap.* 1. donde, despues de distinguir tres classes de questiones, ò materias; la primera, de las que tocan à la Fé; la segunda, de las Theologicas, pero inconexas con los Dogmas revelados; la tercera, de las que pertenecen à las Ciencias Naturales; en seis conclusiones vá señalando el grado de autoridad, que tienen los Santos Doctores, yá unidos, yá divididos, respectivamente à cada una de estas classes. Las conclusiones son como se siguen.

11 Primera. *Sanctorum auctoritas, sive paucorum*

rum, sive plurium, cum ad eas facultates affertur, quæ naturali lumine continentur, certa argumenta non supeditat; sed tantum pollet, quantum ratio naturæ consentanea persuaserit.

12 Segunda. *Unius, aut duorum Sanctorum auctoritas, etiam in his quæ ad Sacras litteras, & doctrinam Fidei pertinent, probabile quidem argumentum subministrare potest, firmum verò non potest. Ita despicere, & pro nihilo habere, impudentis erit: Suspicere & habere pro certo, erit omninò imprudentis.*

13 Tercera. *Plurium Sanctorum auctoritas, reliquis licet paucioribus reclamantibus, firma argumenta Theologo sufficere, & præstare non valet.*

14 Quarta. *Omnium etiam Sanctorum auctoritas in eo genere quæstionum, quas ad fidem diximus minimè pertinere, fidem quidem probabilem facit, certam tamen non facit.*

15 Quinta. *In expositione Sacrarum litterarum communis omnium Sanctorum veterum intelligentia certissimum argumentum Theologo præstat ad Theologicas assertiones corroborandas.*

16 Sexta. *Sancti simul omnes in Fidei dogmate errare non possunt.* Todas estas conclusiones apoya el Autor citado en firmissimos fundamentos, siendo por la mayor parte los que prueban las quatro primeras varios exemplares de muchos Santos Doctores, que erraron cerca de las mas materias expressadas en ellas.

17 Todas seis asserciones son necessarias para una instruccion completa, y adequada, de el uso que se debe hacer de la doctrina de los Santos en todo genero de materias disputadas. Pero la quarta, es la mas digna de reflexionarse en orden à nuestro assumpto. Dice el Ilustrissimo Cano, que en aquel genero de controversias, que no pertenecen à la Fé, la autoridad

dad de todos los Santos Doctores, aun unidos, y contestes, no funda assenso cierto, sí solamente probable, ò opinativo. Añado yo: Si la autoridad de todos juntos no funda assenso cierto, ¿quánto menos la autoridad de la mayor parte de ellos? ¿Quánto menos la autoridad de cinco, ò seis? ¿Quánto menos la de dos, ò tres? ¿Quánto menos la de uno solo?

18 De modo, que no solo al passo que se vá rebaxando de el numero, se vá alexando mas la certeza; mas por riguroso cálculo Mathematico se vá disminuyendo mas, y mas la probabilidad. De aqui es, que, prescindiendo de la desigualdad de doctrina, que hay en ellos, si cinquenta Doctores Santos, unanimes, y conformes fundan una probabilidad de cien grados, la autoridad de dos solos fundará una probabilidad de quatro grados, y la de uno probabilidad de dos grados no mas. Dixe, *prescindiendo de la desigualdad de doctrina, que hay entre ellos*, porque no es dudable, que se podrán señalar entre los Santos Doctores, dos, ò tres, que juntos no funden tanta probabilidad, como solo un S. Agustin.

§. IV.

19 SUpuesto este indefectible cálculo, no puedo menos de improbar la conducta de aquellos Escolasticos, que al vér que algun Presidente de disputa pública, à la autoridad de algun Santo, que se le objeta como argumento; no dá interpretacion alguna, ni otra respuesta, que el que no se conforma con su dicho, se exacerban furiosamente, como si oyessen negar algun Articulo de Fé. Convengo en que siempre que quepa interpretacion probable, ò verisimil, se debe usar de ella; porque los Santos Doctores son de justicia acreedores à nuestra deferencia, siempre que la razon no nos

nos precise à llevar opinion contraria à la suya,ò hallemos modo verisimil de conciliar la suya con la nuestra. Pero no encontrando interpretacion, que no conozcamos ser violenta, darla como legitima, y procurar persuadir al arguyente, y à todo el auditorio, que la es, ¿no es faltar à la sinceridad? O por decirlo con las voces mas proprias, ¿no es mentira, no es trampa literaria? Indubitablemente. ¿Y será obsequio de los Santos ir contra la verdad, que ellos tanto amaron, aman, y amarán eternamente? ¿Quién ossára decir tal?

20 Es menester, pues, conciliar la reverencia que se debe à los Santos, con la verdad que se debe à Dios. Este consorcio nada tiene de dificil. El dissenso à la opinion de algun Santo Doctor, no se opone à aquel assenso, con que en general se reconoce su eminencia en santidad, y doctrina; y assi como de parte de el objeto, no se opone la eminencia en santidad, y doctrina con uno, ù otro yerro particular. A mí me sucedió mil veces en diferentes materias, leyendo este, ò aquel Autor de los mas Clasicos, notar alguna Sentencia, à que me era impossible conformar el entendimiento, por hallarla opuesta à lo que claramente me dictaba la razon; sin que por esso dexasse de conocer, y confessar, que en lo general la ciencia del mismo Autor era muy superior à la mia. ¿Quién quita practicar lo mismo con los Santos? ¿Ni qué necessidad hay, para salvar la estimacion que merecen, de violentar sus dichos, y traherlos arrastrados, para que se conformen à nuestras opiniones? Uno, ù otro yerro no desacredita la excelencia de un Artifice, que ha hecho mil obras admirables. Una, ù otra falta en la piedad, no borra la veneracion, que merecieron algunos insignes exemplares de virtud. Al Rey David confessamos santissimo, sin que por esso neguemos el adulterio

rio con Bersabé, ni el homicidio de Urías, ò nos empeñemos en violentar las palabras de la Escritura, para traherlas à un sentido inadaptable, en que no signifiquen aquellos delitos. ¿Por qué uno, ù otro descuido en la doctrina, ha de disfamar la alta sabiduría de los que en sus Escritos nos dexaron estampados muchos millares de aciertos?

21 El Ilustrissimo Autor, que hemos citado arriba, y que es el Principe, entre todos los modernos, en orden à señalar las reglas, por donde debemos medir nuestra veneracion à la autoridad de los Santos, nos ministra dos famosos exemplares de la práctica propuesta, uno en su misma persona, otro en la de su Maestro el Doctissimo Francisco Victoria. Aunque es el passage algo largo, contra mi costumbre le transcribiré todo por importantissimo. *Theologo* (dice libro 12. de Locis, cap. 1.) *nihil est necesse in cujusquam jurare leges. Majus enim est opus, atque præstantius ad quod ipse tendit, quam ut Magistri debeat vestigiis semper insistere, si quidem est futurus Theologiæ laude perfectus. Memini de Præceptore meo ipso* (Magistro Victoria) *audire, cum nobis Secundam Secundæ partem cœpisset exponere, tanti Divi Thomæ sententiam esse faciendam, ut si potior alia ratio non succurreret, sanctissimi & doctissimi viri satis nobis esset auctoritas. Sed admonebat rursum, non oportere Sancti Doctoris verba sine delectu, & examine accipere, imò verò si quid aut durius, aut improbabilius dixerit, imitaturos nos ejusdem in simili re modestiam, & industriam, qui nec Auctoribus Antiquitatis suffragio comprobatis fidem abrogat, nec in sententiam eorum, ratione in contrarium vocante, transit. Quod ego præceptum diligentissime tenui. Non enim ullam, non Divi Thomæ dico, sed nec Magistri mei opinationem re-*

vo-

vocavi ad arbitrium meum: nec cordi tamen fuit jurare in verba Magistri. Nam & vir erat ille natura ipsa moderatus; at cum Divo etiam Thoma aliquando dissensit. Majoremque meo judicio laudem dissentiendo quàm consentiendo assequebatur: tanta erat in dissentiendo reverentia.

22 Si dos famosos Escolásticos Dominicanos no hallan inconveniente en desviarse una, ù otra vez de el sentir de Santo Thomás, Oráculo del Mundo, y Principe de su Escuela, podrán sin duda los demás regular su respeto à este Santo Doctor, y à otro qualquiera, por la misma pauta. Si aquellos conciliaban la alta reverencia debida al Angel de las Escuelas, con el dissenso à su dictamen, en uno, ù otro punto particular, abierta está la puerta para que todos, usando de la misma moderacion, y veneracion, se aparten una, ù otra vez de la sentencia del Angelico Maestro. Finalmente, el Maestro Victoria no se adjudica, como privilegio particular de su mucha sabiduría, el examen de la sentencia de Santo Thomás, y la licencia para apartarse de ellas, *ratione in contrarium vocante*; sino que propone esto como regla general para todos los Theologos. Luego qualquiera que asciende al Magisterio, podrá usar de dicha regla.

23 Siempre la virtud está colocada entre dos extremos viciosos. Los de la materia que tratamos, son por una parte el desprecio de la doctrina de los Santos, y por la otra la veneracion excessiva. Peca en el primero, quien no atiende mas la autoridad de los Santos Doctores, que de otros Escritores muy inferiores à ellos en virtud, y doctrina. Esta es insolencia comun en los Hereges. Peca en el segundo, el que toma à este, ò à aquel Santo Doctor por regla infalible de su assenso. Esta es passion desordenada de algunos Catho-

tholicos: quales eran aquellos contra quienes declama el Docto Padre Alfonso de Castro, que desde los Pulpitos intimaban al Pueblo, que qualquiera que se apartaba de la sentencia de Santo Thomás, se constituía sospechoso de heregía: *Quales ego vidi in tantam insaniam devenisse, ut non sint veriti ad Populum in publica contione hoc effundere: quisquis à Beati Thomæ sententia discesserit, suspectus de hæresi est censendus.* (Lib. 1. de Hæres. cap. 7.)

24 Entre estos dos extremos está el medio de la razon, el qual consiste en venerar à los Santos, como à unos Maestros de especialissimo carácter, que yá por la excelencia de su ingenio, yá por su insigne aplicacion à la Doctrina Sagrada, yá por alguna particular influencia, con que Dios, en atencion à su eminente virtud, los asistía, se hallaron mas proporcionados, que los demás hombres, para acertar en las materias Theologicas, que trataron de intento; pero considerandolos al mismo tiempo Hombres, que como tales pudieron errar en algo, como en efecto algunos manifiestamente erraron en uno, ò otro punto. ¿Pero qué mucho? Assi como no hay necio tan necio, que yerre en quanto dice; no hay sábio tan sábio, que acierte en quanto escribe.

25 La práctica de los Theologos Expositivos, debiera en esta materia servir de regla à los Escolásticos. Aquellos, quando hallan opuestos en la exposicion de algun lugar de la Escritura à dos Santos Padres, no se empeñan en conciliarlos con interpretaciones violentas, antes resueltamente siguen à uno, abandonando à otro. Estas oposiciones de los Sagrados Interpretes, aunque no muy frequentes, tampoco son muy raras, y es preciso que alguno de ellos errasse, quando hay tales encuentros. Si en la exposi-

cion de la Escritura puede una, ù otra vez errar un Santo Padre, ¿por qué no en una question Theologica, en que, ni la Fé, ni las buenas costumbres se interessan? Y si los Theologos Expositivos no reputan por injuria à un Santo Padre, apartarse abiertamente una, ù otra vez de su opinion, ¿por qué han de tener essa escrupulosa delicadéz los Escolásticos? Todo lo dicho (porque importa repetirlo) se debe entender de los Padres tomados divisivamente, pues su uniforme consentimiento, tanto en las questiones Theologicas, como en la exposicion de la Sagrada Escritura, es regla inviolable de nuestra creencia.

§. V.

26 ESTO es por lo que mira à la Theología. En orden à la Philosofia, y demás Ciencias naturales, gozamos mas ampla libertad, y es la que nos declara la primera regla de Cano, estampada arriba: *La Autoridad de los Santos, que muchos, que pocos, en orden à la materia de las Ciencias naturales, solo persuade à proporcion del valor de la razon, en que se fundan.*

27 Tres son los fundamentos de esta regla. El primero, la poca aplicacion de muchos Santos Doctores à las Doctrinas Philosoficas, como nota el mismo Cano; y aun pudiera añadirse el desprecio, que algunos hicieron de ellas: sobre que puede verse lo que hemos escrito en nuestro quarto Tomo, Discurso 6.(*) §. 9. El segundo, que en orden à las Ciencias naturales, no es verisimil, que gozassen alguna particular assistencia del Espiritu Divino: pues assi como Chris-

(*) Disc. 7. segun las Ediciones anteriores.

Christo, aunque vino al Mundo à enseñar à los hombres, no les dió leccion alguna de Philosofia natural, ni el Espiritu Santo despues la enseñó por medio de los Apostoles, es consiguiente forzoso, que tampoco la inspirasse, ni en todo, ni en parte à los Santos Doctores. El tercer fundamento es la division entre ellos, en orden à las doctrinas Philosoficas. Unos siguieron à Platon, otros à Aristoteles. ¿Quién podrá ajustar con cuenta segura, quáles deben ser preferidos?

28 Mas aun supuesta la libertad de dissentir à las opiniones de los Santos en las Ciencias naturales, siempre se ha de salvar la reverencia debida, yá à su eminente virtud, yá à su doctrina en las materias Theologicas. Esta reverencia pide dos cosas: la primera, que nunca sin necessidad saquemos al público aquellas opiniones de los Santos, en que nos parece que erraron. La segunda, que quando nos veamos precisados à ello, el dissenso se endulce con todas las expressiones de la mas rendida veneracion.

COROLARIO.

29 HE visto algunos Escritores de Cursos de Artes hacer grande aprecio de la autoridad de Avicena, y Averroes, pues yá los alegan à favor de esta, ò aquella opinion que siguen; yá, quando se los objetan por la contraria, los interpretan con profundo respeto, sin atreverse à contradecirlos abiertamente. Yo no sé por donde merezcan tanta contemplacion estos dos Autores Arabes, en la Religion Mahometanos, en la doctrina, inferiores à muchos Autores Catholicos mas modernos que ellos. Yo me atengo al juicio que hizo de entrambos nuestro Sapientissimo Luis Vives, sin comparacion, mas doc-

to que los dos Arabes, aunque se les agregassen otros diez como ellos. *Aberrois doctrina*, (dice lib. 5. de Caus. Corrupt. art.) *& Metaphysica Avicenæ, omnia denique illa Arabica mihi videntur resipere deliramenta Alcorani. Nihil potest fieri illis insulsius, frigidiusque.*

30 Es imponderable el daño que padeció la Philosofia, por estar tantos siglos oprimida debaxo del yugo de la Autoridad. Era esta, en el modo que se usaba de ella, una tyrana cruel, que à la razon humana tenia vendados los ojos, y atadas las manos, porque le prohibia el uso del discurso, y de la experiencia. Cerca de dos mil años estuvieron los que se llamaban Philosofos, estrujandose los sessos, no sobre el examen de la Naturaleza, sino sobre la averiguacion de la mente de Aristoteles. Y como si fuesse poco indecorosa para Philosofos Christianos la dominacion de un Gentil, le añadieron por Ministros, ò por Consortes del Imperio dos Mahometanos. Yá se alteró mucho el gobierno de la Republica Literaria, por lo menos en las demás Naciones. Desposseyósele à Aristoteles del Trono, pero señalandole un honrado assiento. A Avicena, y Averroes, no les han dexado ni un rincon en el Aula. Creo, que esto es poner las cosas en razon; espero, que los Philosofos Españoles se conformen à una disposicion tan justa. Si se me opusiere sobre esto la Autoridad de Santo Thomás, vease la respuesta en mi quarto Tomo, dicurso 6. num. 7. y 34.

31 Generalmente conviene desembarazar, assi los Escritos, como las disputas Escolásticas, de todos los argumentos tomados de Autoridad, que no deba hacernos fuerza, porque el tiempo que se ocupa en combinar doctrinas del Autor, que se alega, para inter-

pre-

pretarle, yá à favor del que arguye, yá en beneficio del que responde, se emplearia mejor en apurar las pruebas à *ratione*, que son las que mas eficazmente determinan à seguir, ò esta, ò aquella opinion.

FABULAS GAZETALES.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

1 Siendo la Gazeta uno de los principales organos de la Fama, no será mucho apropriemos à aquella lo que de esta dixo Virgilio:

Tam ficti, pravique tenax, quam nuntia veri.

2 En dos classes se deben distinguir las noticias Gazetales. La primera, es de las que conciernen al Estado, la segunda, de las que tienen por objeto cosas particulares inconexas con el gobierno Politico. Los Letores comunmenmente se quexan de la poca sinceridad, que hallan en las primeras. Yo al contrario, destino este Discurso à acusar la poca fidelidad de las segundas.

3 La insinceridad Politica, es un gran mal del Mundo, pero mal irremediable. Assi sería gastar inutilmente el tiempo, aplicar la pluma à su correccion. Entretanto que haya guerras entre algunas Potencias, las Gazetas de cada Reyno exagerarán las ventajas proprias, disminuyendo las pérdidas; como

al

al contrario, exagerarán las pérdidas, disminuyendo las ventajas del enemigo. Enciendese con esto la animosidad, ò se evita el desaliento de los vasallos, cuya disposicion de animo influye por muchos caminos en los progressos de la guerra. Atribuyese à Cathalina de Medicis, Reyna de Francia, el dicho de que *una noticia falsa creida tres dias, es capáz de salvar de una ruina inminente todo un Estado.* Si no se hallan exemplos, y muy raros, de fructificar tanta utilidad las mentiras politicas son harto frequentes los de haver aprovechado mucho. No hay que acusar la insinceridad de los tiempos presentes. En todos se acudió à este remedio en las enfermedades del Estado; y acaso en los passados con mas excesso, pues se trataba como delito referir sinceramente las calamidades públicas. Tito Livio reprehende como imprudencia perniciosa la veracidad, con que el Consul vencido refirió la triste derrota de Cannas: *Auxit rerum suarum, suique contemptum Consul, nimis detegendo cladem, nudandoque.* Y en Athenas atormentaron barbaramente à uno, que les anticipó la noticia de la derrota, que los suyos, debaxo de la conducta de Nicias, havian padecido en Syracusa. Al contrario, haviendo Stratocles insultado à los mismos Athenienses con la falsa noticia de que havian sus Tropas ganado una batalla, que efectivamente havian perdido, y hecholos, sobre esse supuesto, passar en fiestas, y regocijos todo el tiempo que tardó la noticia de la derrota, no le dieron castigo alguno; antes admitieron por satisfaccion la truhanada de decirles, que ¿qué daño les havia hecho en darles tres dias alegres?

§. II.

§. II.

4 Pienso, que en orden à este artificio politico de las Gazetas, menos padece la credulidad de España, que la de otras Naciones; porque estoy en la fé de que no hay Gazetas mas veridicas, y acaso ni aun tanto, como las de Madrid. He notado, que una, ù otra vez, en que no hay la mas ajustada correspondencia de las noticias à los sucessos, viene el defecto de la Gazeta de París, de donde la copia la de Madrid. Con todo, hay quienes solicitan las Gazetas Estrangeras, pareciendoles que en ellas han de hallar la verdad, que falta à las de Madrid; y no pocas veces desmienten ossadamente à esta en todo lo que se encuentra con aquellas. Tengo presentes en la letura de un Autor moderno las extravagancias de la Gazeta de París, en la Relacion del Sitio de Landau por los Alemanes, el año de 1702. No solo en todo el progresso de aquel largo Sitio continuó en publicar, que los Alemanes perdian muchos millares de hombres, sin adelantar un palmo de tierra; mas llegando el caso de saberse en París la rendicion de la Plaza, la Gazeta representaba aun muy duradero el assedio, y mas en estado de que los Alemanes le levantassen, que de que lograssen su intento. Mas admirable es, lo que Geronymo Ruscelli refiere de la Gazeta de Roma, en la qual se publicó à 28. de Febrero de 1523. que no era cierto, que Soliman huviesse tomado à Rhodas, sin embargo de que aquella Plaza estaba rendida desde 22. de Diciembre del año antecedente.

5 Por mas que se repitan en esta materia los exemplares, nunca, ò en muy pocos se lograrán los escarmien-

mientos. Los Pueblos están siempre promptos à creer todo aquello, que favorece su conveniencia, ò lisongea su inclinacion. Hay quienes, aun reconociendo los motivos, que se ofrecen para dudar de la verdad de las noticias, con la voluntad procuran hacer un genero de fuerza al entendimiento, para que las crea, por gozar una felicidad imaginada, entretanto que no llega el desengaño. No sé si Ciceron era de este numero, quando corriendo el rumor de la muerte de su enemigo Vatinio, de que no se señalaba Autor fidedigno, dixo, que entretanto que se apuraba la verdad, se inclinaba à creer la noticia: *Vatinij morte nuntiata, cujus parum certus dicebatur Auctor, interim, inquit, usura fruar.* (Quintil. Instit. orat. lib. 6. cap. 3.) Es muy verisimil, que habló de chanza Ciceron.

§. III.

6 REspecto, pues, de que en esta parte es inutil, y aun acaso peligroso el desengaño, le aplicarémos unicamente à la otra especie de mendacidad, que no tiene conexion alguna con las materias de Estado.

7 Digo que tambien en esta linea es, entre todas las que he visto, la mas circunspecta, y segura la Gazeta de Madrid. ¡Ojalá tomassen exemplo de ella otras que se imprimen en España! Hablo de las de Zaragoza, y Barcelona. Los rumores populares, y noticias falsas de assumptos importantes, que llegan à aquellas dos Ciudades, no es creíble que no se esparzan tambien en la Villa de Madrid. Con todo, en la Gazeta de esta Corte no se leen varias patrañas, que han divulgado por el Mundo las Gazetas de Barcelona, y Zaragoza. Sin duda, hay siempre la importante providen-

dencia, de que à la formacion, y correccion de aquella, preside algun Ministro dotado de Prudencia, y Critica.

8 Para inducir los Letores à la desconfianza, que deben tener de las noticias Gazetales, y à los Gazeteros alguna mayor cautela en admitirlas, y estamparlas, notaré aqui algunas patrañas suyas de mayor tamaño: en que los Letores, que las huvieren creído, lograrán assimismo la utilidad del desengaño; y por lo que mira à dos de ellas, tambien se interessa en el desengaño mi proprio credito. Assi no negaré, que el amor proprio, aunque honesto, y decoroso, ha influido algo en la formacion de este Discurso.

§. IV.

9 LA Gazeta de Zaragoza de 28. de Octubre de 1736. y la de Barcelona, que se siguió à esta dentro de pocos dias, publicaron el hallazgo de un Carbunclo en la vecindad de Orán, circunstanciando la noticia con mil particularidades, como quien havia sido el venturoso en el hallazgo de preciosidad tan rara: con qué motivo, y qué diligencias puso para ello: la descripcion puntual de la ave, en cuya frente estaba colocada la piedra: la suma de dinero, que por ella ofrecia el Consul de Francia: la resistencia del Soldado, que la halló, à venderla, por reservarla para tal Personage, de quien esperaba mas importante gratificacion, &c.

10 Deciase en una, y otra Gazeta, que varias Cartas, que havian llegado de Orán, la testificaban; esto es, sonaba en ellas, que no solo en Zaragoza, mas tambien en Barcelona, se havian recibido diferentes cartas que la referian, y confirmaban. Con esto, y

con estár individuada con tanta exactitud la Relacion; se grangeó tal assenso, que muchos, aunque no en mi presencia, no dexaban de notarme, como Autor poco instruído en la Historia Natural, por haver negado la existencia del Carbunclo en el segundo Tomo, discurs. 2. num. 39. entre tanto que yo estaba riendome de su credulidad.

11 Bien lexos estaba yo de esperar, y mucho mas de solicitar el conocimiento del origen de esta fabula, quando la suerte me la traxo por carta, que à este efecto me escribió Don Antonio del Rio, Intendente de la Real Hacienda en Orán, sugeto con quien yo antes no tenia alguna correspondencia, movido solo del zelo de atajar, quanto estuviesse de su parte, el curso de la patraña. Su Relacion, dexando aparte las cortesanías, y adornos de la carta que manifiestan su mucha discrecion, y bello juicio, es como se sigue.

12 »Todo lo que dice la Gazeta de Zaragoza del »mes de Octubre, en quanto al Carbunclo, que supo»ne haverse cogido en esta Plaza, es incierto, porque »no ha havido, ni hay tal cosa. El principio de este »enredo, consistió solamente en haverse visto algunas »noches por la falda del monte, en que están situados »los Castillos de Santa Cruz, y San Gregorio, un fue»go fatuo, ò errante, que causando alguna novedad al »Vulgo de los Soldados, por verlo vagante, à des»hora, y por parages pendientes, y escarpados, don»de no podia llegar gente alguna, no sabian à qué atri»buir aquella luz. Con este motivo, y el de haver ex»perimentado antes Don N. Ayudante Mayor del Re»gimiento N. que se halla de Guarnicion en esta Pla»za, que en la Gazeta de Zaragoza venian copiadas à »la letra algunas cosas, que havia fingido en una car»ta, para divertir à un Amigo de aquella Ciudad, so»bre

„bre la buena correspondencia, que havia solicitado „con nosotros un Moro, nombrado el Damux, y otros „Xeques de su parcialidad; le pareció al mismo Don „N. que teniendo el arbitrio por medio de su Amigo, „de que se estampassen sus noticias en la Gazeta, po- „dia inventar una novedad estraña, que corriesse por „toda la Europa; y mas quando las buenas creederas „del Gazetero le ofrecian portador seguro; acordan- „dose del fuego fatuo, le dió el nombre de Carbunclo, „y fraguó su papeleta, que antes de remitir mostró „aqui à algunos Amigos, segun, y conforme refiere la „Gazeta; y en efecto ha conseguido satisfacer el fes- „tivo genio, que tiene, pues queda celebrando con „otros muchos la facilidad del Gazetero de Zaragoza.

13 Tres sugetos resultan culpados en la patraña: el Oficial que la forjó, y los Gazeteros de Zaragoza, y Barcelona, que la estamparon. Querrán sin duda decir los Gazeteros, que, quando mas, se les podrá notar la credulidad, pero no la mala fé, porque imprimieron lo que vieron manuscrito en carta remitida de Orán. Pero esta escusa no les vale. Dice el Gazetero de Zaragoza, que varias cartas recibidas de Orán refieren la noticia. La carta no fue mas que una, y esta es una variacion muy substancial, porque qualquiera Letor dificulta mucho menos el assenso, sabiendo que, las cartas testificantes son muchas, que siendo una sola; siendo generalmente cierto, que se grangean mucha mas fé muchos testigos, que uno solo. Assi concurrió con una falsa suposicion à autorizar la patraña. Aun es mayor la culpa del Gazetero de Barcelona, pues supone cartas de Orán remitidas à aquella Ciudad, donde no se recibió carta alguna. Prueba manifiesta de que el Gazetero de Barcelona no tuvo mas noticia, que la que

leyó en la Gazeta de Zaragoza, es, que copió à esta letra por letra aun en aquellas clausulas en que el Gazetero de Zaragoza hablaba en propria persona.

14 Que se tome por la parte de la Politica, que por la de la Moralidad, son feissimas estas invenciones. Si es torpe cosa mentir, y engañar à un hombre solo: ¿qué será mentir, y engañar à todos los hombres; y no solo à todos los existentes, mas aun à los venideros? Tanta extension como la dicha tiene una mentira de esta classe, colocada en una Gazeta. La Gazeta la comunica à millones de hombres, y entre estos, muchos la trasladan de la Gazeta à varios libros, que despues subsisten, testificandola à toda la posteridad.

15 Segun las reglas Theologicas, la malicia de un acto, con que se engaña à muchos hombres, se multiplica tanto como el numero de estos. De suerte, que el acto, con que se engaña à veinte hombres, en caso que no incluya veinte pecados numericamente distintos, como assientan muchos, por lo menos contiene veinte malicias de la misma especie, como enseñan otros. Contemplese ahora, quantos millones de millones de malicias contendrá un acto, con que se engaña à todos los hombres de muchas Naciones, presentes, y venideros. Convengo en que son malicias solo veniales. ¿Pero à qué alma, que no tenga, ò el entendimiento muy estupido, ò la voluntad muy depravada, no dará horror el agregado de millones de millones de malicias, aunque leves? He suprimido en la copia de la carta de Don Antonio del Rio, el nombre del Autor de la Fabula, y el de su Regimiento, por no hacer pública en el Mundo la mal regida festividad de su genio.

16 Otra consideracion de gran peso se ofrece aqui: y es, que la mentira del Carbunclo, (lo mismo di-

digo de otras muchas) aunque mirada superficialmente, solo sea de las que los Theologos llaman, ò jocosas, ò oficiosas, examinadas sus consequencias, puede ser en muchos casos perniciosa. Es naturalissimo, que entre muchos de los que ignoran el ordinario meteoro de los Fuegos errantes, ò fatuos, algunos, viendo tal vez un fuego de estos, y creyendo, por estár imbuídos de la Fabula Gazetal, ser luz de un Carbunclo, codiciosos de tan exquisita, y preciosa piedra, se metan de noche en alcance suyo por barrancos, y precipicios donde pierdan la vida miserablemente. Si este error cae en un hombre poderoso, y no muy temeroso de Dios, no dudará de exponer à qualquiera riesgo algunos de aquellos, cuya fortuna tiene en sus manos. Vean los que toman como una Relacion inocente, la invencion, y publicacion de semejantes Fabulas, de quantos, y quan graves daños se exponen à ser Autores; y vease lo que en general razonamos sobre este assumpto, en orden à las mentiras oficiosas, y jocosas, en el Tomo 6. Discurs. 9. §. 4.

§. V.

17 CASI al mismo tiempo, que en las Gazetas de Zaragoza, y Barcelona se imprimió la Fabula del Carbunclo; esto es, dentro de el mismo mes de Octubre, publicó la de Amsterdán otras dos no menos portentosas; conviene à saber, el atrasso del Sol un quarto de hora, y la desaparicion de uno de los Satelites de Jupiter. Raro encuentro, ò combinacion de patrañas. Al tiempo que las Gazetas de Zaragoza, y Barcelona publican el hallazgo del Carbunclo, que viene à ser lo mismo que la aparicion de un nuevo astro en la tierra, la de Amsterdán noticia la desaparicion

cion de un astro antiguo en el Cielo. Es verdad, que el Gazetero de Amsterdán dió en esta misma materia un buen exemplo à los nuestros, porque dentro de pocos Correos, vino en aquella Gazeta la retractacion de ambas noticias, afirmando, que havian sido embustes forjados por no sé qué Almanaquista de París.

§. VI.

18 OTRA Gazeta de Holanda, impressa el dia tres de Abril de 1689. dió al público una Historia de la classe de aquellas, que dán especialissimo deleyte à la curiosidad, pero que como la del Carbunclo, multiplica los riesgos de la codicia. Debo la noticia à un libro, intitulado: *La Critica della morte, ò vero l' Apollogia della vita*, que suena traducido del Idioma Inglés al Italiano, por Luis de Rialto. No dice el Autor en qué Lugar de Holanda se imprimió; por esso la nombro *Gazeta de Holanda*, sin mas determinacion. La Historieta, que refiere la Gazeta es del tenor siguiente. A poco mas de la mitad del Siglo passado, se apareció en Venecia un Alemán, llamado Federico Gualdo; el qual por muchos años fue objeto de la admiracion de aquella Republica, por su prodigiosa extension, y profundidad en todo genero de Ciencias, y Facultades, acompañada del uso facil de muchas Lenguas. Notóse tambien en él la particularidad de hacer grandes expensas, y liberalidades sin poder descubrirse, de qué fondo, ò por qué conducto le venian los dineros. Esta circunstancia, junta con la de su gran sabiduría, induxo en muchos la sospecha, y en muchos la persuasion de que poseía el gran secreto de la Piedra Philosofal. Finalmente, por un estraño acaecimiento, se descubrió un re-

retrato de Gualdo, que él mismo tenia muy guardado, el qual le representaba al vivo en la misma edad, que parecia tener entonces. Vista la pintura por muchos inteligentes en la facultad, todos convinieron en que era obra del Ticiano. Havia mas de cien años que el Ticiano era muerto. La pintura figuraba al Gualdo de quarenta años, poco mas, ò menos, y esta misma edad representaba el Gualdo, quando se descubrió el retrato. Ni havia lugar à pensar, que la pintura tuviesse otro objeto distinto, por ser extrema la semejanza con el que estaba presente, ni los Pintores querian conceder, que pudiesse ser de otra mano, que la del Ticiano. Estando el Pueblo, ò persuadido, ò muy inclinado à que el Gualdo, posseía el secreto de la Piedra Philosofal, fue facil resolver esta dificultad. Los que jactan en el Mundo experiencias de esta grande obra, añaden la quimera, de que la menor felicidad, que se logra por medio de ella, es acumular riquezas inmensas; siendo la mayor alargar la vida por muchos centenares de años, conservando en constante juventud al dichoso, que alcanzó este admirable secreto. Lo que, pues, se creyó del Gualdo, y de su retrato, fue, que este verdaderamente era obra del Ticiano, y que aquel tenia mucho mayor edad, que la de cien años, pero por medio de su preciosissima medicina, se havia conservado en la representacion de una misma edad, desde que el Ticiano le havia pintado. Poco tiempo despues del descubrimiento del retrato, se desapareció el Gualdo furtivamente de Venecia, sin que jamás se pudiesse saber, qué paradero tenia. Esta fuga se atribuyó à la necessidad de evitar los riesgos, à que se dice están expuestos, los que, llega à rastrearse, alcanzaron el secreto de la Piedra Philosofal.

Es-

19 Esta es la Historia de Federico Gualdo, que segun el Autor, que hemos citado, publicó la Gazeta de Holanda, y que resueltamente debemos colocar en el numero de las Fabulas Gazetales. Dado caso, que alguno, ò algunos hombres hayan arribado à la composicion de aquellos admirables polvos, que transmutan en oro los metales inferiores, tenemos siempre por quimerica la virtud, que les atribuyen, de preservar de toda enfermedad el cuerpo humano, y mucho mas la de indemnizarle de aquella decadencia, que, aun prescindiendo de las enfermedades, causa inevitablemente la succession de los años.

20 Y notese, que esta Fabula tambien se debe anumerar en la classe de las perniciosas. La esperanza de lograr la Piedra Philosofal, fundada en muchas relaciones falsas, que asseguraban su existencia, ha ocupado inutilmente à gran numero de hombres, consumiendo miserablemente sus caudales. Ha sido tambien ocasion, para que muchos credulos padeciessen considerables estafas, dexandose persuadir de varios tunantes embusteros, que por este medio se harian riquissimos. De mi dictamen convendria, para evitar estos daños, que el Magistrado supremo de cada Reyno prohibiesse, y recogiesse todos aquellos Escritos, que pueden excitar, ò fomentar esta vana esperanza de los hombres.

§. VII.

21 AUN serían algo tolerables las Gazetas del Norte, si no publicassen sino Fabulas solo por accidente perniciosas. Pero en los Países, donde reyna la heregía, no para en esse termino la licencia de los Gazeteros. Una especie de calumnia atróz es frequente entre ellos, que es infamar con la nota de sus mismos

mos errores, yá à este, yá aquel sugeto, de los que logran alguna distincion entre los Catholicos. De esto daremos algunos famosos exemplares.

22 Poco despues que la Santidad de Clemente Undecimo expidió la Bula *Unigenitus*, contra las proposiciones del Padre Quesnel, publicó una Gazeta de Holanda, que la Universidad de Salamanca no havia querido acetar dicha Bula. Conmovió notablemente esta especie à aquella Nobilissima, y Catholicissima Universidad, y con varias cartas impressas, esparcidas en Francia, y Roma, rebatió la impostura, la qual, no pudiendo sostener el Gazetero, se retrató poco despues. No me acuerdo qual de las dos Gazetas, ò la de la calumnia, ò la de la retractacion, decia, que de París se havia recibido la noticia.

§. VIII.

23 REynando en la Iglesia el Soberano Pontifice Alexandro Septimo, tuvo el Gazetero de Amsterdan ossadia, para hacerle sospechoso, por lo menos, de un Catholicismo poco zeloso; pues refirió, que este Papa reprobaba, como violento, y ageno del piadoso espiritu de la Iglesia, el proceder de los Catholicos contra los Hereges Waldenses, en los Dominios del Duque de Saboya. Es declamacion vulgarissima de los Hereges, que su reduccion al gremio de la Iglesia, solo se debe procurar por la via de la persuasion, ò conviccion del entendimiento; mas nunca por el terror del suplicio; y para justificar esta maxima, la han adoptado, y adoptan falsamente à varios sugetos de la Iglesia Romana, dignos de veneracion, yá por la dignidad, yá por la piedad, yá por la doctrina.

24 A mas se extendió, en orden al Papa expressado, el desaforado arrojo de Labrune, Calvinista Francés, refugiado en Holanda; el qual, en un libro intitulado: *Viage de los Suizos*, escribió, que Alexandro Septimo, antes de ser Papa, y Cardenal, havia estado resuelto à abandonar la Religion Catholica, retirandose à Alemania à la casa del Conde Pompeyo, pariente suyo, yá inficionado de la heregía, que de su madre havia heredado alguna hacienda en aquella Region; pero que muriendose el Conde Pompeyo, quando Alexandro estaba para emprender el viage, lo dexó, aunque conservando siempre en el córazon el afecto à la Religion Protestante. Un Autor, no de mejor Religion que Labrune, pero de menos mala fé; esto es, el famoso Pedro Bayle, en obsequio, no de la Dignidad Pontificia, sino de la verdad, rebatió con un testimonio concluyente esta calumnia, convenciendo de impostura toda la narracion de Labrune. Con gusto saco à luz, siempre que se ofrece, estas patrañas hereticales, para el desengaño de muchos, que piensan esconderseles en los Libros Historicos de los Hereges, noticias muy curiosas, y apreciables; y no faltan uno, ù otro, que, con la esperanza de lograrlas, atropellan las inviolables leyes, que les prohiben la letura de tales Libros.

§. IX.

25 A Nuestro insigne Monge Don Juan de Mabillon, no solo levantaron los Hereges el deseo de abandonar la Religion Catholica, mas tambien la execucion. Noticia es esta, que consta de la Vida del mismo Mabillon, impressa al principio de su Tomo, *Analecta vetera*, reimpresso en París el año de 1723.

Alli

Alli se lee, que la voz de la desercion de Mabillon se extendió por toda Inglaterra, y Alemania. Es creíble, aunque de la relacion no consta expressamente, que de la extension de este rumor fueron el principal instrumento las Gazetas. Noticioso del caso Mabillon, escribió una carta vindicativa de su honor, para hacerla circular impressa por todas partes; pero antes de la execucion supo, que aquel rumor yá se havia dissipado, con que dexó la carta dentro de la Celda, pero se halla copiada en dicha Vida, impressa, de Mabillon, y empieza: *Exigit charitatis, officiique ratio, ut horrendam prorsus, &c.*

§. X.

26 DIchoso sería yo, si como soy parecido à Mabillon en haver abrazado el mismo Instituto, y en haver padecido por la malignidad heretical la misma calumnia, que aquel insigne Benedictino, me pareciesse algo à él en las eminentes prendas, que le adornaron. Llego à aquella parte de el Discurso, en que especial, y directamente es interessado mi honor. En los exemplos, que hasta ahora alegamos, solo se ha visto, que la malicia de los Hereges toma por objetos de sus imposturas à sugetos acreedores por alguno, ò algunos capitulos, à la pública veneracion. Ahora veremos, que tal vez baxan la punteria de sus flechas à personas de cortissima representacion, pues no desdeñaron tomar la mia por blanco de ellas. Es verdad, que al mismo tiempo se envuelven indirectamente en la calumnia Ministros altos, y muchos Eclesiásticos de España, aunque sin nombrarlos. Voy à referir el caso.

27 En la Gazeta de Londres de 27. de Noviembre

bre de 1736. se estampó lo siguiente: *En muchos papeles hebdomadarios, y diarios de esta Ciudad, se ha insertado la Carta siguiente, que se dice ser escrita de Madrid por un Theologo Español, à uno de sus Amigos en Inglaterra.* Copia inmediatamente la Carta, que es à la letra, la que yo tambien voy à copiar.

28 »La voz, que se esparció dos meses há, de »que dentro de poco tiempo se trabajaria en una re»forma de la Doctrina en España, se confirma de »dia en dia. Si este proyecto se pone en planta efec»tivamente, se podrá atribuir en parte à la impres»sion, que ha hecho un Memorial presentado al Su»premo Consejo de Castilla, por un Doctor Español, »llamado *del Fejo.* Este es un hombre de mucho es»piritu, y literatura, que ha adquirido fama por va»rias obras, en las quales se propone principalmente »por fin, combatir los Errores Populares, y disuadir »al Público de muchos falsos principios, de que está »imbuido, assi en puntos de Fé, como de Moral. Con »este mismo designio ha compuesto sus *Criticas ge»nerales*, obra excelente, compuesta con una libertad »de espiritu, hasta ahora poco practicada en España. »*El Doctor del Fejo* lleva mas adelante sus reflexio»nes en el Memorial presentado al Consejo de Cas»tilla. Representa en él, que se han introducido en la »Religion muchos abusos, que sería conveniente cor»regir; que entre los puntos de Doctrina se encuen»tran no pocos admitidos como Articulos de Fé, aun»que en realidad no están fundados directamente en »la Escritura Sagrada, que hay otras materias, que »parecen obscuras, y convendria mucho declararlas, »y mas quando los Sabios, y aun los mismos Theo»logos, no las entienden en su verdadero sentido, y »que assi sería absolutamente necessario convocar

»en

„en España un Concilio Nacional. Quisiera tambien „*el Doctor del Fejo*, que se extendiesse la Reforma „à otros puntos contenidos en su Memorial (los que „se callan aqui, porque son de naturaleza, que no „admite divulgarse.) Este Memorial fue aprobado „por la mayor parte de los Ministros del Consejo de „Castilla. Un gran numero de Eclesiásticos de este „Reyno adoptaron el proyecto de este Doctor. Otros, „por el contrario, le contradicen; y asseguran, que „tiene otros fines particulares, dirigidos à introducir „la Anarchia en la Iglesia de España, haciendola in- „dependente de la Santa Sede. Esta acusacion se fun- „da en una clausula del Memorial, donde se dice: „*Que la Corte de Roma saca todos los años del Rey- „no de España cerca de diez millones de reales de à „ocho, assi de lo que utiliza en los Beneficios, como „de lo que interessa en otras ventajas; y que toda es- „ta suma se podria emplear con mas utilidad en otros „destinos, que cediessen en la prosperidad de los Vas- „sallos del Estado.* Como quiera que sea, muchas per- „sonas, aun de aquellas que aprueban en dictamen „*del Doctor del Fejo*, están persuadidas, que su plan „de reforma, no se podrá poner en práctica, sin en- „contrar dificultades casi insuperables.

29 Esta noticia, y carta fue luego reimpressa en la Gazeta de Utrec de 7. de Diciembre del mismo año. De esta passó, segun tuve noticia de París, à la de Berna; y no dudo de que haya circulado por todas las Gazetas de Europa, impressas en los Países dominados de la Heregia; porque el mismo motivo, que tuvieron los Hereges Anglicanos para fingirla, tienen los de otros Reynos, ò Repúblicas para extenderla.

§. XI.

§. XI.

30 DOY por supuesto, que esta carta no fue fabricada en España, sino en Inglaterra. Assi el titulo de Maestro, como mi Apellido, están puestos à la Estrangera. Como nosotros decimos el Maestro Fulano, hablando de uno, que lo es en Theologia, en las Naciones dicen siempre el Doctor Fulano. La inmutacion, ò falta de una letra en el Apellido Feyjoó, es frequente en la translacion de Apellidos de unas Naciones à otras, quando la noticia se passa por el oído, y no por la pluma. La preposicion, ó articulo *Del*, que se pone antes del Apellido, y corresponde al Francés *Du*, aunque acá se usa en muchos Apellidos, es mas frequente, entre los Estrangeros. Fuera de esto, ¿qué verisimilitud tiene, que algun Español escribiesse à Londres, en injuria de su Nacion, tal complexo de quimeras?

31 Lo que mas naturalmente se presenta al discurso conjetural es, que algun embustero de Londres, juntando la especie, que corria por Europa, de las diferencias de la Corte de Roma con la de Madrid, con la noticia de mis Escritos, las agregó, haciendo un monstruo horrible del complexo de una, y otra. Las que eran questiones meramente Politicas, y Economicas, entre las dos Cortes, hizo disputas Dogmaticas, y torció mi impugnacion de Errores Populares, à que sonasse refutacion de Maximas Doctrinales, que yo venero, y abrazo, como verdades sacratissintas.

32 El que en mis Escritos pretendo dissuadir al Público de muchos falsos principios, de que está imbuido, en puntos de Fé, y de Moral, es un desvario,

rio, que desmienten à cada passo los mismos Escritos. He procurado dissuadir al Vulgo de algunas preocupaciones suyas en orden à efectos puramente naturales; pero aun en orden à las cosas naturales, he dexado intactos los principios. De modo, que, aun restringida la proposicion à puntos de mera Physica, es falsa. En puntos de Fé, no solo no he tocado en los principios, mas ni aun en las mas remotas consequencias. En orden à Theologia Moral, una, ù otra opinion he propuesto, que à algunos parecerán algo particulares, pero tan solidamente fundadas en los principios recibidos, que hasta ahora ningun Theologo se aplicó à impugnarlas. Por lo menos no llegó à mi noticia.

33 Pero volvamos à los puntos de Fé, que es lo mas delicado de la materia. Es cierto, que todas las expressiones de la carta miran à hacer entender, que mis dictamenes, en assumpto de Religion, coinciden con muchos de los Protestantes, y especialmente con el de la independencia de la Santa Sede. La misma voz de *Reforma* de Doctrina, que dice la carta, pretendo en el Memorial presentado, es caracteristicamente significativa del systema dogmatico de los Protestantes, que comunmente se llaman Reformados, y à su doctrina dan el nombre de Reforma. ¿Pero puede forjarse patraña mas visible, ò impostura mas monstruosa, haviendo yo, en varias partes de mis Escritos, fulminado las mas vehementes declamaciones contra todos los Protestantes, y contra todos sus errores? Vease en el Tomo primero, Disc. 1. num. 24. lo que digo de los vicios de todos los Heresiarcas, y de las extravagancias, y contradicciones, que hay en los Escritos de todos los Hereges. En el Tomo segundo, Discurs. 4. num. 26. y 27. como pondero, y hago irri-

irrisible la fatuidad de quantos entre ellos se han metido à Profetas, manifestando al mismo tiempo, que todas sus predicciones salieron falsas. Y en el mismo Tomo, Discurso 8. num. 8. la Critica, que hago de Lutero, y de sus Escritos. En el Tomo tercero, Discurs. 6. num. 34. como impugno la obstinacion de todos los Sectarios modernos en negar la realidad de los milagros, con que Dios confirma la verdad de la Religion Catholica. En el Tomo quarto, Discurs. 7. (*) num. 30. como acuso la insolencia con que han levantado innumerables falsos testimonios contra el honor de muchos sugetos Catholicos, esclarecidos por su doctrina, virtud, y caracter. Finalmente, omitiendo otros muchos passages concernientes al assumpto, vease en el Tomo septimo, Discurs. 5. desde el num. 28. hasta el 39. inclusive, una dilatada, eficáz, ardiente, invectiva contra los delirios hereticales: cuya ultima clausula es muy notable à nuestro proposito. *No se ha menester* (digo) *saber mas para comprehender, que todo lo que llaman los Hereges Reforma, es un texido de doctrina disparatada sin fundamento, sin apoyo, sin pies, ni cabeza.* ¿No es cosa admirable, que haviendo yo puesto à los ojos de todo el Mundo una tan autentica irrision de la doctrina, à quien dán los Protestantes nombre de Reforma, pretendan ellos hacerme Autor en España de la misma doctrina?

34 Con no menor evidencia me justifican mis Escritos en orden al particular capitulo de pretender la introduccion de la Anarchia en la Iglesia de España. La voz *Anarchia* significa falta de Cabeza, ò Superior en un Pueblo, Comunidad, ò Republica. Con

(*) Disc. 8. segun las Ediciones anteriores.

Con que lo mismo es atribuirme el designio de introducir la Anarchia en la Iglesia de España, que el de pretender, que esta Iglesia no reconozca al Papa por Superior, y Cabeza suya. Propria es de la Oficina de Londres tan atroz impostura, para dár à entender al Mundo, que hay ahora por acá alguna disposicion para descabezar la Iglesia Española, como se descabezó, en tiempo del infelíz Enrico, la Anglicana.

35 Miente el Autor de la Relacion, lo que quisiera que fuesse verdad. En el Tomo tercero, Disc. 6. n. 34. apliqué à los Hereges modernos la Fabula de la Zorra de Esopo, que haviendo en una desgraciada empressa perdido la cola, sugería à las demás, que se cortassen las cuyas, proponiendoles en ello ciertas conveniencias imaginarias. Mucho mayor monstruosidad es en un cuerpo Racional, y Mystico la falta de cabeza, que en el natural de un bruto, la falta de cola. Esta horrenda deformidad, que dos siglos à esta parte está padeciendo la Iglesia Anglicana, dos siglos há tambien, que no cessan sus Doctores de proponerla, como una insigne conveniencia à todos los Reynos de la obediencia Apostolica. Entretanto, ò se ván engañando con falsas esperanzas, ò unos à otros se las procuran inspirar con sueños, y quimeras. Pero si es justo, que cada Zorra guarde su cola, mucho mas lo es, que cada Catholico conserve su Cabeza.

36 Con igual evidencia, digo, me justifican mis Escritos, en orden à este capitulo particular, que en orden al general de que se habló antes. En varias partes de mis libros, ò por mejor decir, siempre que ocurrió oportunidad de hablar en el assumpto, he reconocido al Papa, no solo como Superior legitimo de la Iglesia, mas aun como Infalible Oraculo de ella. En el Tomo primero, Discurs. 8. num. 44. propongo co-

mo argumento concluyente contra los Astrologos Judiciarios, la Bula de Sixto Quinto, y siento la obligacion, que tienen los Ordinarios de toda la Christiandad, à proceder contra los Professores de la Judiciaria, en virtud del precepto, que les impone aquella Bulla. En el Prologo del Tomo tercero, con ocasion de un hecho, en que un particular faltó à la obediencia debida al Sumo Pontifice, reconozco en todos los Fieles la indispensable obligacion de obedecerle. En el Tomo sexto, Discurs. 1. Paradoxa 2. donde trato de la necessidad de minorar en España el numero de los dias festivos, propongo, que para este efecto se recurra à su Santidad. Ese lugar es sumamente concluyente en orden al assumpto. Para cercenar dias festivos, han dado Ordenanzas algunos Concilios Provinciales (el de Treveris, el año de 1549. el de Cambray, año de 1545. el de Burdeos, año de 1583.) sin recurrir à la Silla Apostolica. Con todo, yo no admito, que esto se execute sin intervenir su autoridad, por no ser tan seguro. Quién en este punto no quiere la Iglesia de España independiente de la Santa Sede, ¿quán lexos estará de atribuirle la independencia en otros Articulos, en que los Derechos Divino, y Eclesiástico coartan la Jurisdiccion de las Iglesias particulares? Finalmente, en el Tomo septimo, Discurs. 8. num. 10. impugno la práctica del Toro de San Marcos, con el rescripto de Clemente Octavo al Obispo Civitatense, cuya declaracion propongo alli como difinitiva, y obligatoria. ¿Puede darse conviccion mas plena de mi sincera sumision à la Silla Apostolica?

37 Yo no sé si se presentó algun Memorial al Real Consejo, en assumpto de las diferencias passadas con la Corte Romana, porque vivo mas distante con el

el espiritu de los negocios Politicos de la Aula Regia, que con el cuerpo de la Aula misma. Pero es evidentissimo, que si huvo tal memorial, su designio sería diferentissimo de el que le achaca el Gazetero de Londres. La clausula, que cita, del Memorial, es prueba concluyente, aun quando faltassen otras; pues aquella clausula tiene por unico objeto una providencia puramente economica, en que se debe suponer, que el Autor no pretendia la total denegacion, sino una considerable diminucion de los subsidios, que goza Roma de España; y aun quando se extendiesse à mas, esta pretension, ceñida à intereses temporales, podia en la mente del Autor dexar intacta la substancia de la Religion.

38 Muchos imaginarán ociosa la justificacion, que hago de mi persona en el assumpto presente. Pero realmente no lo es. Yo he notado, que no pocos de los que tenian, y havian leído mis libros, se han dexado sorprender de algunos impostores, que iniquamente me levantaron, que yo decia cosas, que ni aun me havian passado por el pensamiento; lo que executaron, yá truncando passages, yá mudando, yá quitando, yá añadiendo palabras, yá trastornando con forzadas interpretaciones el sentido. En la mano tenian el desengaño los que poseían los libros, mayormente, quando los Calumniadores citaban con especificacion el lugar sobre que caía la impostura. Con todo, no se desengañaban. ¿Por qué? Porque nada interessados en la averiguacion de la verdad, no volvian los ojos al passage citado, para hacer el cotejo. O en la ossada satisfaccion del Impugnador, imaginaban un fiador seguro de su verdad; ò en caso que les restasse algun escrupulo, se les hacia molesto interrumpir la letura del Impugnador, por ir à hacer en mis

libros el examen de su buena, ò mala fé. Este es el motivo porque he puesto aqui à los ojos de los Letores, muchos de los passages, que mas fuertemente acreditan mi firme adhesion à todas las doctrinas de la Iglesia Catholica Romana, por las quales estoy prompto à derramar toda la sangre de mis venas.

DEMONIACOS.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 EL que lograse hacer patentes al Mundo, no digo todos, la mitad de los artificios con que el hombre engaña al hombre, mereceria, (dexando aparte lo que toca al orden Sobrenatural) con mas justicia, que quantos huvo de Adán acá, el glorioso titulo de bienhechor del Linage humano. Si el que descubrió una hierba saludable para alguna dolencia, si el que inventó, ò adelantó algun Arte util, son mirados como unos benéficos Astros, dignos, si no de la adoracion, del respeto de todo el Orbe; ¿con quánto mas derecho se constituiria acreedor à la universal aclamacion, quien revelasse al Mundo, yá que no todos, una grande parte de los dolos, que turban, y hacen infelíz la humana sociedad? Con todo, si yo hallasse alguno capáz de hacer al Mundo tanto bien, y le viesse dispuesto à admitir mi consejo, le dissuadiria de la empressa, si en ella miraba à su interés, ò gloria, y no unicamente al provecho comun. Diriale, que no recibiria otra recompensa à tanto beneficio, que injurias, ò perse-

secuciones, y por tanto se abstuviesse de llevar à execucion su glorioso proyecto, salvo si queria constituirse victima sacrificada à la pública utilidad.

2 La experiencia, y el discurso me han mostrado, que el que desengaña, no solo se malquista con el Engañador, mas tambien con el Engañado. ¡Rara depravacion! pero comunissima. El Engañador siente, que se le descubra la maraña, por el riesgo de malograr el intento; al Engañado duele, que se vea que cayó en error, y que no pudo conocerle sin el socorro de agena luz. Aquel se irrita de vér revelada su trampa; este de vér conocida su rudeza. Lo que de aqui resulta, es, que interessandose los dos, aquel en no incurrir en la nota de tramposo, y este en no perder la opinion de entendido, ambos conspiran contra el Desengañador, procurando persuadir, que él es el Engañado.

3 Natural es, que muchos, al leer lo que voy escribiendo, contemplen en la propuesta de estas generales maximas, una reprehension indirecta de los que hasta ahora, yá por ignorancia, yá por malicia, han mordido mis Escritos. Pero en mi intencion, solo es una precautoria disposicion de el Letor, para la materia de este Discurso. El desengaño, que en él voy à proponer, es importantissimo; y al mismo tiempo es un desengaño, que ha de doler à muchos; à unos por ser autores del engaño, à otros por haverle padecido; y estos segundos, assi por su numero, como por su carácter, son mucho mas de temer, que los primeros.

§. II.

4 TODOS los hombres de razon convendrán conmigo en que hay muchos Energumenos fingidos; y yo

yo convengo con ellos, en que ciertamente huvo, y hay algunos verdaderos. El que los huvo en tiempo de Christo, y de los Apostoles, consta con certeza infalible de el Evangelio; y el que los huvo despues acá, se infiere legitimamente de los Exorcismos, que la Iglesia tiene aprobados, para el intento de curarlos; siendo totalmente increíble, que recetasse un remedio, el qual, por falta de la dolencia, nunca havia de tener uso. La experiencia, aunque no frequente, tambien lo confirma. De una energumena, que fue mucho tiempo exorcizada en nuestro Convento, y Santuario de Valvanera, tengo, aunque no la ví, pruebas tan concluyentes, por la multitud de testigos, dignos de toda fé, que no me han dexado la menor duda de que la possession era verdadera. Es prueba tambien, que constituye certeza moral de lo mismo, la que se toma de Historias bien autorizadas, de algunos Santos, que curaron à varios Energumenos. Assi en esta materia, solo sobre el *tanto mas quanto*, puede haver question; y en orden al *tanto mas quanto*, se pueden reducir à tres todos los modos de opinar.

5 El Vulgo (en cuya classe comprehendo una gran multitud de Sacerdotes indiscretos) casi generalmente aceta por verdaderos Energumenos quantos hacen la representacion de tales. Los hombres de mas advertencia reconocen, que son muchos los fingidos, pero quedando en la persuasion de que no son muy pocos los verdaderos. Pero mi sentir es, que el numero de estos es tan estrecho, tan limitado, que apenas, por lo comun, entre quinientos, que hacen papel de Energumenos, se hallarán veinte, ò treinta, que verdaderamente lo sean.

6 Dixe, y repito, que el desengaño sobre este assumpto es de gravissima importancia. A muchos, ò à los

los mas, y aun à casi todos, no se propondrá otro inconveniente en el error de admitir por verdaderos Energumenos à todos los que fingen serlo, sino los que hay en la tolerancia de una gente ociosa, y vagabunda, que ocupa inutilmente à algunos Sacerdotes, usurpa limosnas mal empleadas, y turba con vanos terrores à domesticos, y vecinos. Y verdaderamente estos, por sí solos, ministran suficientissimo motivo para velar sobre estos embusteros, apurar, y castigar la impostura. Pero yo à otro perjuicio, superior à todos estos, levanto la mira.

7 Considerese, que un Energumeno fingido, el qual persuade al Pueblo, que realmente lo es, es un sugeto, que sin riesgo suyo goza una amplissima libertad, para cometer quantos delitos le dicte su antojo. Puede matar, quitar honras, cometer hurtos, incendiar Pueblos, y miesses; en fin, arrojarse à quantas violencias quisiere, indemne de que por ello le toquen el pelo de la ropa, porque para todo vá cubierto con la imaginacion de que el Diablo lo hizo todo, sirviendose, como de instrumento involuntario, de aquella misera criatura. ¿Puede haver especie de gente mas perniciosa en el Mundo? En verdad, que ni los Principes Soberanos pueden arrogarse tanta libertad, sin gran peligro suyo: pues los mas, y aun casi todos los que quisieron tomarsela, perdieron por ello, no solo la corona, pero la vida.

8 Yo no sé si à la sombra de este error se padecen muchos insultos; pero sí, que prudentissimamente deben temerse; porque, ¿qué gente mas capáz de cometerlos, que unos embusteros de por vida, que tienen la desvergonzada ossadia de fingirse posseídos del Demonio? Sé tambien, que por lo menos la insolencia de vulnerar las honras, urdiendo testimonios fal-

sos

sos, es bastantemente frequente en ellos. Esta es la venganza, que ordinariamente toman de quien les hace algun disgusto. Como que habla el Demonio en ellos revelando algun delito oculto de esta, ò aquella persona, assuelan su opinion con una ignominiosa falsedad. Y no es bastante precaucion contra el daño, el que todos digan, y sepan, que no se debe creer al Demonio, porque es padre de la mentira. Esto no le quita, ni aun la mitad de la fuerza al embuste. La maxima de Maquiabelo, *calumniare, semper aliquid hæret*, por ser impía en lo que aconseja, no dexa de ser verdadera en lo que enuncia. He visto repetidas veces, que todos los cuerdos temen à un embustero maligno, reconocido en todo el Pueblo por tal. Le temen, y huyen cuidadosamente de tener con él el menor encuentro, ò darle el mas leve disgusto. ¿Por qué sería este temor, si en caso de morderlos aquel malvado con diente iniquo, no havia de hallar assenso alguno en el Pueblo? Es, pues, cierto, que la calumnia, aun saliendo de la lengua mas infame, siempre dexa un tantico de mala impression en quien la oye: *Semper aliquid hæret*: y en los necios, y mal inclinados, casi logra toda la aceptacion, que se debe à la verdad mas pura. El virtuoso, quando oye al calumniador, se inclina à que miente; pero quedando con algun rezelo de que acaso dirá verdad. El de mala inclinacion, complace al proprio genio, creyendo que en efecto la dice.

9 Esto mismo passa, quando un Energumeno, creido tal, infama à alguno. El Demonio, dicen ázia sí los que le oyen, miente mucho; pero no está imposibilitado à decir algunas, y aun muchas verdades, quando con ellas puede dañar à los hombres. Nunca hace acto de verdadera virtud; pero revelar un peca-

do

do oculto verdadero, es accion iniqua, y muy conforme à una malignidad Diabolica. Aqui para los discretos. Los rudos, y aviesos passan mucho mas adelante, y poco les falta para parecerse à los Gentiles en escuchar al Demonio como Oraculo, quando lo que articúla, ò juzgan que articúla el Espiritu maligno, lisonjea su torcida intencion.

10 Y notese la gran diferencia que hay, en orden à la possibilidad de precaver, ò remediar el daño, entre la calumnia, que se cree viene del Demonio, y la que tiene por autor à otro hombre. A este se le puede convencer de la impostura, porque si es delito totalmente oculto el que manifiesta, se le pregunta, cómo lo sabe; si no lo es, se le piden testigos. Contra el Demonio no hay argumento que valga, porque se supone, que sabe quanto esconden los mas apartados rincones, y quanto cubren las mas espesas tinieblas.

11 No solo por el motivo de venganza suelen los fingidos Energumenos dañar la honra de los proximos, como que descubren faltas secretas, mas tambien por autorizar su proprio embuste. Revelar una cosa oculta, que no se pudo saber por los medios ordinarios, es calificar, que es Demonio quien la alcanza, y quien la dice. Y el Vulgo en esta superficial contemplacion pára sin passar à hacer la reflexion de que, aunque aquella cosa oculta, en caso de ser verdadera, solo el Demonio puede saberla, pero qualquier hombre puede fingirla.

§. III.

12 QUando no se siguiera pues otro inconveniente de la tolerancia de los fingidos Energume-

nos, mas que el expressado peligro de las honras, sobra este para aplicar el mas vigilante cuidado à descubrir, y castigar la impostura. ¿Quánto mas, siendo el riesgo, como hemos ponderado arriba, general para todo genero de crimenes?

13 ¿Pero cómo se ha de proceder en esta materia? Breve, y claramente lo digo. No se debe admitir por verdadero Energumeno, sino à quien diere claras señas de serlo. ¿Y qué llamo señas claras? No otras, que las que el Ritual Romano propone como tales: *Hablar idioma ignoto con muchas palabras, ò entender al que le habla: manifestar cosas ocultas, y distantes: mostrar fuerzas superiores à las naturales, y otras cosas de este genero.*

14 Pareceme, que me pongo en la razon. ¿Qué mas pueden pedirme? ¿Qué crea, que una mugercilla es endemoniada, porque hace quatro gestos desusados, porque grita en la Iglesia al elevar la Sagrada Hostia? ¿Porque responde à *quomodo vocaris*? ¿Porque entiende la voz *descende*? ¿Porque levanta las manos al decirle, *leva manus*: y assi responde, ò corresponde à otras, tres, ò quatro preguntas, ò clausulas Latinas vulgarizadas entre los Exorcistas? ¿Porque articúla uno, ù otro Latinajo chabacano, y esso apenas sin algun solecismo? Esso, à lo que yo entiendo, es lo mismo que pedirme que sea un pobre mentecato. ¿Qué fatuidad mayor, que assentir à la assistencia, ò influxo de un Espiritu superior en inteligencia, y actividad à todo hombre, infiriendola precisamente de acciones, ò palabras, de que es capáz la muger mas ruda?

15 No pienso, que hombre alguno de mediano, y aun de infimo entendimiento, me contradiga lo dicho. Pero el caso es, que aun no hemos allanado la di-

dificultad con esto. Es assi, me dirán, que los gestos, y Latinajos, de que hemos hablado, no arguyen possession; y assi los sugetos, que no hicieren mas que esso, no deben creerse Energumenos. Pero oímos de muchos, ò muchas, que, sin haver precedido enseñanza alguna, hablan Latin en qualquiera materia con gran despejo, y propriedad. Yo confiesso que lo oímos; pero niego que lo vemos. Oílo de algunas, à quienes pude examinar, y de hecho examiné. Pero nunca correspondió el hecho à la noticia. Hablémos con Christiano desengaño. Los mismos Exorcistas, como he visto varias veces, son por lo comun los autores de esta, y otras patrañas. Unos Cleriguillos, que no tienen otra cosa de que hacer vanidad, sino de la gracia de Conjuradores, son los que ordinariamente imponen al Público, diciendo, que à esta, ò aquella, à quien exorcizan, oyen hablar mil veces Latin muy elegante, y aun Griego, y Hebreo, si los apuran; y que mil veces, llamandolas con el exorcismo en voz sumissa desde su aposento, y estando ellas muy distantes, la fuerza de su imperio las atraxo sin dilacion à su presencia. Resueltamente lo digo. Si se ha de creer à todos los Exorcistas, inutilmente me canso. ¿Mas por qué no se ha de creer? Porque frequentemente se hallan mal fundadas sus testificaciones. Aun prescindiendo de esta experiencia, basta ser testigos en causa propria. Casi todos los que se aplican con alguna particularidad à conjurar, se interessan en algun modo en persuadir, que son verdaderos Energumenos aquellos, à quienes exorcizan. Con esto representan al Público utilissima su ocupacion, hacen mas respetable, y acaso tambien mas lucroso el ministerio. En caso que no intervenga el incentivo de la codicia, subsiste el de la

vanidad. No pocos Sacerdotes, desnudos de todas aquellas buenas dotes, que se concilian el afecto, y la veneracion, se hacen espectables, y respetables à los Pueblos con la opinion de buenos Conjuradores. ¿Qué han de hacer estos, sino contar diabluras exquisitas de sus conjurados, ò conjuradas?

16 Y es bien notar aqui, que rarissima vez se vé (yo nunca lo vi) que algun sugeto, ni Regular, ni Secular, de aquellos que son venerados en los Pueblos por su virtud, y doctrina, se aplique habitualmente al exercicio de exorcizar. ¿De qué depende esto? ¿No es una obra piadosissima, y santissima libertar al proximo del pesado yugo de un espiritu maligno? ¿Quién lo duda? ¿No exercerán con mas acierto este sagrado ministerio unos hombres, que juntan à una conocida virtud, una sobresaliente doctrina; que unos Presbyteros, y Idiotas, cuya libreria se compone unicamente de Larraga, y de dos, ò tres libros de Exorcismos? Es constante. ¿Pues cómo aquellos abandonan à estos la ocupacion de exorcizar? Discurra el Letor la causa, y la hallará mas facilmente, haciendo reflexion sobre lo que ahora voy à referirle. Poco antes que yo recibiesse el santo Habito, murió en cierto Convento de mi Tierra un Religioso, el qual en su mocedad se havia dado mucho al exercicio de exorcizar. No era entonces su modo de vivir el mas regular del Mundo. Sucedió, que à los quarenta años de edad, ò poco mas, le mudó tanto la Divina Gracia, que de alli adelante fue su vida exemplarissima, y un dechado grande de todo genero de virtudes; en tanto grado, que à testigos de vista oí, que Dios en su muerte havia obrado un prodigio derechamente ordenado à calificar, quan agradable le era aquel siervo suyo. Notese ahora esta cir-

circunstancia, de la qual tengo entera certeza, adquirida por haverla oído à muchos sugetos, que le conocieron, y trataron: que desde que abrazó este perfecto modo de vivir, jamás, aunque se lo rogaron muchas veces, quiso exorcizar à ningun Energumeno. Vuelvo à decir, que discurra el Letor la causa. Despues de todo, supuesto el caso, que alguno, ò algunos sugetos de notoria virtud, y discrecion, se apliquen al ministerio de exorcizar, debe ser respetada su testificacion.

§. IV.

17 POR lo que mira à hablar con titulo de possession la Lengua Latina, y otras no estudiadas, se representaron el Siglo passado dos famosas Comedias en el gran Theatro de la Francia.

18 La primera tuvo por autora, y por assumpto à una muchacha llamada Marta Brossier, hija de un Texedor de Romorantin. Esta, ù debiendolo todo à su habilidad, ò teniendo parte en ello la instruccion de su padre, empezó à hacer con alguna destreza el papel de Posseida, en que lo principal eran varias contorsiones estrañas del cuerpo, capaces de persuadir al Vulgo, que no podian venir de causa natural. Pareciendole al padre, que la ficcion de la hija, le podia ser mas util, que la assistencia al telar, se determinó à salir à varios Lugares con ella; y à los primeros passos se vió congregarse en gruessas tropas la gente à mirar, y admirar el prodigio. Pero haviendo passado à Angers, y despues à Orleans, en uno, y otro Lugar fue descubierta la impostura, con el medio de leerle versos de Virgilio, como que era un Exorcismo eficacissimo; aplicarle no sé qué cachibache.

che, como que era un fragmento de la Sagrada Cruz; rociarla con agua comun, significandole que era bendita, y darla à beber la bendita, como que era agua comun: en cuyos lazos cayó miserablemente la pobre Marta, haciendo mil contorsiones, y dando horrendos gritos al leerle los versos de Virgilio, al aplicarle aquellas cosas, que nada tenian de sagradas, y bebiendo con gran serenidad la agua bendita. Sobre este desengaño la arrojaron de aquellos Lugares con severas conminaciones, para que volviesse à su Patria, y desistiesse del embuste. Mas no por esso cayeron de animo su padre, y ella, antes resolvieron probar fortuna en mayor Theatro. Dieron, pues, consigo en París; donde en tanta multitud de Eclesiásticos, fue facil hallar algunos poco advertidos, que creyeron Demoniaca à Marta. Extendióse por toda la Ciudad el rumor, y tuvo la fingida possession, como suele suceder, todo el Vulgo de su parte. Haviendo hecho el caso tanto ruido, contempló el Obispo de París Enrico de Gondi, ser de su obligacion apurar la verdad. Cometió el examen à cinco Medicos, los mas famosos de aquella gran Ciudad, los quales unanime, y positivamente respondieron, que en Marta *nada havia de diabolico, sino mucho de fraude, y algo de dolencia.* Es de advertir, que antes del examen de los Medicos, era voz corriente en toda la Ciudad, que esta mugercilla entendia, y hablaba las Lenguas Latina, y Griega, y aun la Hebrea, Caldéa, y Arabiga. Pero los Medicos hallaron, y depusieron, que solo entendia la Lengua Patria. Ni por esto el Vulgo se desengañó, continuando tal qual Exorcista en fomentar el error del Vulgo. Sucedió en esto una cosa graciosa. Estando conjurandola uno de los mas empeñados en persuadir, que era verdadera possession,

se

se hallaba presente uno de los cinco Medicos, llamado Marescot. Ella volteaba los ojos, sacaba la lengua, temblaba con todos sus miembros, repetia sus estudiadas convulsiones; y al llegar à aquellas palabras, *& homo factus est*, con saltos muy desordenados se transportó del Altar à la puerta de la Iglesia. Entonces el Exorcista, como si dentro de aquella muger clarissimamente viesse enfurecido todo el Infierno, dixo, insultando confiadamente à los que no creían la patraña: *Veamos si se atreven à meterse con ella ahora, y arriesgar su vida en el empeño, los que dicen, que aqui no hay Diablo alguno.* No bien lo huvo dicho, quando el Medico Marescot, acetando el desafio, se tiró à la pobre Marta, y apretandola fuertemente la garganta, la mandó se aquietasse. Fuele preciso à la miserable obedecer. Pero recurrió luego al ordinario efugio, de que entonces la havia dexado el Espiritu maligno. Confirmabalo el Exorcista. Y Marescot, con ironico gracejo, consentia en ello; pero añadia, que él havia echado el Espiritu maligno, no el Exorcista. En otra ocasion, tres de los cinco Medicos del examen, la hicieron aquietar en el mayor furor de sus diabluras, sin mas exorcismos, que la fuerza de sus puños. Debe advertirse (porque nada dissimulemos) que al otro dia del examen de los Medicos, dos de ellos empezaron à titubear, y aun uno parece llegó à consentir en la possession; el otro solo decia, que se debia hacer mas exacta inquisicion. (a)

Por-

(a) Monsieur de Segrais, en sus memorias Anecdotas, refiere de el famoso Principe de Condé un chiste de la misma classe de el que estampamos en este numero. Estando en Borgoña con uno que tenia fama de posseído, usó el artificio de aplicarle un Relox de faltriquera encubierto, como que era una insigne reliquia, con cuya persuasion prorrumpió el fingido Endemoniado en des-

19 Porque la experimentada ignorancia de las Lenguas Latina, y Griega, era uno de los mas fuertes argumentos de la suposicion, como quiera se reparó, poco despues, esta brecha, respondiendo Marta à ciertas preguntillas, que le hizo un Exorcista en Griego, y à otras, que le hizo en Inglés un Eclesiastico de aquella Nacion. Esto para el Vulgo era una prueba concluyente; mas à los hombres de alguna reflexion no hizo fuerza alguna: porque siendo los mismos Exorcistas los que hacian las preguntas, ¿qué cosa mas facil, que imponerla antes en lo que havia de responder, pongo por exemplo, à la primera pregunta esto, à la segunda aquello, à la tercera estotro? El que preguntó en Griego, y el que en Inglés, tenian cierta estrecha alianza con los Exorcistas, que nadie ignoraba. Veniase à los ojos el reparo, de que solo entendiesse idiomas peregrinos, despues que los Exorcistas se vieron apretados con el argumento de la ignorancia de ellos. ¿Por qué no antes? Si quando se hizo esta favorable experiencia, no havia entre los assistentes quien entendiesse el Griego, ni el Inglés, sino los mismos que exorcizaban, podrian con seguridad atestiguar, que respondia al caso, qualesquiera voces que articulasse.

20 Entre estos debates, llegó la cosa à tal estrepito, que se consideró digna de la atencion del Parla-

---

descompassados gritos, y movimientos. Mostróle luego el Principe el Relox insultandole. El Energumeno, ò aturdido con la burla, ò por vengarse de él, ò pareciendole acaso, que assi restableceria el bacilante credito de su Diablura, hizo ademán de arrojarse con furor sobre el Principe; mas éste enarbolando el baston, que tenia en la mano, le dixo con gracia: *Monsieur Diablo, tratad de aquietaros, porque si no, yo os haré estár quieto à fuerza de bastonazos.* Aquietóse el pobre Diablo fingido. ¿Qué otro remedio tenia?

lamento, de cuyo orden se entregó à dos Ministros de Justicia, que la tuvieron en custodia quarenta dias, y en este tiempo la examinaron otros muchos Medicos doctos, los quales unanimemente declararon, que no havia en Marta cosa alguna superior à sus fuerzas, ò capacidad natural. La resulta fue mandar el Parlamento al padre de ella la retirasse à su lugar, ordenandole debaxo de pena corporal no la dexasse salir jamás. Con esta providencia estaba yá enteramente calmado el disturbio, quando se suscitó nueva revolucion por otro lado. Entre los engañados por Marta Brossier havia un Abate imprudente, y temerario, à quien se puso en la cabeza llevar el negocio à Roma. En efecto, conduxo à Marta con su padre à aquella Capital del Orbe Christiano, y algo dió en que entender en ella antes de descubrir la impostura. Mas al fin se descubrió, y la Comedia se convirtió en tragedia; porque el Abate corrido, murió de pesadumbre; y Marta, y su padre, abandonados, y escarnecidos de todo el Mundo, pararon en los Hospitales.

§. V.

21 LA segunda Comedia del mismo genero, que huvo en Francia, y hizo tanto, y aun mas ruido que la passada, fue representada por algunas Monjas de un Convento de Loudun, de cuyo sucesso dimos alguna noticia en el Tomo quarto Discurs. 7. num. 96. y 97. Alli diximos, como los Exorcistas destinados à la sanacion de aquellas Religiosas, fueron escogidos, y enviados de la Corte por el Cardenal de Richelieu, de quien presumieron algunos estaba algo empeñado en persuadir al Mundo, que la possession de las Religiosas era verdadera, para que el crimen del maleficio re-

recayesse sobre Urbano Grandier, Cura, y Canonigo de Loudun, contra quien el Cardenal estaba muy irritado. De dichos Exorcistas salió la voz de que las Monjas hablaban Latin, y aun otros Idiomas estrañissimos. Por lo que mira al Latin, el poco que se las oyó, estaba lleno de solecismos. Pongo por exemplo. Conjurando à la Superiora, la mandó el Exorcista, que adorasse la Sagrada Hostia, con estas voces: *Adora Deum tuum*, à que ella correspondiò con estas: *Adorote*. Pero porque, segun las circunstancias, el pronombre *te*, mas parecia relativo al mismo Exorcista, que à Dios Sacramentado, le preguntó: *Quem adoras*? Y ella respondiò: *Jesus Christus*. Aunque esta mala Gramatica se vertió à vista, y conocimiento de mucha gente, no quitó que los Exorcistas, y enemigos de Grandier, llevassen adelante su empeño; y no contentos con que las Monjas hablassen Latin, publicaron, que havian respondido en el peregrino idioma de los Topinambas, gente de la America Meridional, à Monsieur de Launai Razilli, que por haver estado mucho tiempo en el País de los Topinambas, entendia su Lengua, y havia, para prueba del Diablismo, hablado à las Monjas en ella. Pero dado que Monsieur de Launai lo testificasse (lo que es dudoso) no estaba la cosa en estado de que la deposicion de un testigo solo bastasse para el assenso; especialmente siendo tan facil, que este testigo cometiesse una superchería, juzgando complacer con ella al Cardenal, que era entonces dueño absoluto del Reyno, y del Rey. Assi, sin embargo de todos los artificios de los coligados contra Grandier, y no obstante la sentencia fulminada, y executada en este pobre Eclesiastico, algunos Autores Franceses quedaron en la persuasion de que la possession de las Monjas de Loudun solo havia sido aparente;

bien

bien, que no podia proferirse este dictamen, segun leí en algun Autor, sin gran riesgo, mientras vivió el Cardenal. (a)

(a) 1 Poco há se añadieron à mi Libreria, en once tomos, las *Causas Célebres*, escritas por Gayot de Pitaval, Abogado de el Parlamento de Paris. En el segundo tomo trata este discreto Autor difusamente de la Causa de Urbano Grandier, y famosa Possession de las Monjas de Loudun, sin poner, ni dexar yá la menor duda, en que aquella possession fue fingida; como tambien la Magia de Grandier; todo fraguado por los enemigos de aquel pobre Eclesiastico, y fomentado por la Politica Diabolica de varios sugetos, que autorizaron la calumnia, por conciliarse la gracia de un Ministro alto, furiosamente dominado de una passion vengativa. Como este sucesso, por su especie, y circunstancias, hizo tanto ruido en el Mundo, creo no será ingrato al Letor, añadir aqui, sirviendome de las noticias, que me ministra el Autor alegado, algunas particularidades, por via de Suplemento, y en parte Correccion de lo que hemos apuntado de esta Historia, assi en este numero, como en el Tomo 4. Disc. 7. num. *96*.

2 Fue Urbano Grandier dotado de las prendas, que en el lugar citado expressamos; pero de vida sumamente desreglado en el capitulo de incontinencia, abusando iniquamente de su bella presencia, y ventajosa facundia, para la seduccion de muchas mugeres, tanto doncellas, como casadas, entre las quales una fue concubina suya permanente por espacio de siete años. Dixose, que dentro de la propria Iglesia, de que era Parroco, havia exercido su detestable lascivia con una casada no plebeya. Hizose cierto, que escribió un Tratado contra el Celibato de los Sacerdotes, dedicandole à una de las de su impudico comercio. Tenia tambien los vicios de sobervio, implacable enemigo de los que le havian ofendido, inflexible en sus empeños, duro en la manutencion de sus intereses, y prerrogativas. Su incontinencia por una parte, y por otra la fiereza de su genio, le suscitaron muchos enemigos. Discurrióse, que cooperaba tambien al odio de algunos, la envidia de sus prendas.

3 Dice el Autor, que sigo, aunque no con entera certeza, que Mignon, Canonigo de la Iglesia Colegiata de Loudun, à quien Grandier havia soberviamente insultado, con ocasion de haver vencido al Cabildo de aquella Iglesia en un pleyto, en que Mignon era Procurador, fue quien urdió el enredo de la Possession de las Ursulinas (tenia el oficio de Director suyo) persuadiendolas, que convenia al servicio de Dios usar de aquel estratagema, para arrojar de la Iglesia, y de el Mundo à aquel escandaloso Eclesiastico: à que añadia el cebo de el

22 En los Escritos de Monsieur de Monconis, que salieron à luz, quando yá no havia motivo para temer à Richelieu, muerto muchos años antes, se halla

---

el interés temporal de el Convento, que estaba muy pobre, diciendolas, que usando de aquel arbitrio, lloveria limosnas la piedad en aquella Clausura. Yo no hallo dificultad, ni en que Mignon, dominado de el odio de Grandier, fuesse capáz de tal iniquidad; ni en que unas pobres Monjas, que no veían las cosas pertenecientes à la conciencia con otros ojos, que los de su Director, creyessen ser licito el embuste.

4 Fuesse este, ù otro el origen de la fabula, supieron aprovecharse de ella Mignon, y los demás enemigos de Grandier. Empezó à exorcizar el mismo Mignon, agregó luego al Cura de un Village vecino llamado Barré, sugeto aproposito para su intento, por ser un hypocrita ignorante; y despues concurrieron otros dos aliados de algunos enemigos ocultos de Grandier. Entraron juntamente en la Comedia con las Monjas, seis Muchachas de educacion. A los primeros conjuros unanimes respondieron, que Grandier era Hechicero, y que por maleficio suyo, havian entrado en ellas los Diablos. Corrió la voz; y la malignidad de los enemigos de Grandier esforzó la creencia, que en semejantes casos es facil obtener de el Vulgo. Era visible por mil caminos la impostura. Los Diablos caían en varias inconsequencias. Hallóse ser falsas las respuestas, que dieron à algunas preguntas. En el Latin, aunque instruídas antes por algunos de los mismos Exorcistas, pronunciaron no pocos solecismos y voces, que no eran de el caso, dando à una pregunta, la respuesta sugerida para otra. Por exemplo: preguntada una de las Endemoniadas: *Quo pacto ingressus est Dæmon?* Respondió, *duplex*. Algunas veces confessaban los Diablos su ignorancia, respondiendo à las preguntas, que les hacia uno, ù otro sugeto autorizado de los que estaban presentes, *nescio*. Quando se les apuraba sobre que dixessen en Griego, ò en Hebréo la voz, qué significaba tal, ò tal cosa, la respuesta, que havia de prevencion, era, ¡ò *nimia curiositas*! ò fingir, que el Diablo se retiraba en aquel momento. Un Escocés preguntó à la Superiora, ¿cómo se llamaba, en lengua Escocesa, el agua? Respondió: *Nimia curiositas*: añadiendo luego, *Deus non volo*. Sucedió en una ocasion entrar un Gato negro en la quadra, donde se estaba conjurando. Dixeron los Exorcistas, que era Demonio en figura de Gato. Sobre esse supuesto fue conjurado; mas luego se supo, que el Gato era domestico de el Convento, y conocido de todos los individuos de él.

5 En medio de tantas pruebas claras de el embuste, la faccion ene-

lla una gran confirmacion de la fraudulencia, con que en todo procedieron las imaginadas posseídas. Este Caballero, tan famoso por su curiosidad, como por su li-

---

enemiga de Grandier, apoyada de la fatua creencia de el Vulgo, proseguia tenazmente en el empeño de perderle por este medio: de modo, que yá à Grandier, que al principio hacia burla de la Fabula, le pareció preciso defenderse, para cuyo efecto recurrió al Obispo de Poitiers su Diocesano. Mas este no bien animado ázia Grandier (creo que por las noticias, que tenia de sus malas costumbres) se hizo de la parte de afuera: lo que movió à Grandier à acudir al Metropolitano Arzobispo de Burdéos, el qual envió à Loudun un Padre Jesuita, y otro de el Oratorio, con comission de examinar la materia, ordenando al mismo tiempo varias diligencias precautorias, para que ningun artificio pudiesse obscurecer la verdad. Esto bastó para que el Cura Barré se retirasse à su lugar, Mignon, y los demás Exorcistas dexassen el campo, y las Endemoniadas cessassen en la afectacion de Diablismo.

6 Mas no duró mucho esta calma. Persistiendo siempre los de la conjuracion en su depravado intento, discurrieron aplicar la mano poderosa de el Cardenal de Richelieu à la pérdida de Grandier, lo que era lo mismo, que darla por infalible. Fue facil interessar al Cardenal en ella, como quien estaba muy de antemano quexoso de Grandier, por una disputa de preferencia, que havia tenido con él; no siendo Obispo de Luzon, como diximos en el lugar citado arriba, siguiendo à otro Autor, sino siendo Prior de Joussai. A este motivo de irritacion, añadieron otro mayor, al mismo tiempo que dieron cuenta al Cardenal de la supuesta hechicería de Grandier, y Possession de las Ursulinas. Havia salido al público una sangrienta Satyra contra el Cardenal, debaxo de el titulo *la Bella Cordonera*. Assi inscribe esta obra Gayot de Pitaval, y no *la Cordonera de Loudun*, como la intitulan otros Autores, à quienes haviamos seguido antes. Era maltratado en este Escrito el Cardenal, sobre el nacimiento, y sobre comercio impudico con una mugercilla, que tenia el oficio expressado; pero con tan leves fundamentos uno, y otro, que mas merecia el libelo desprecios, que enojos. Sugirieronle al Cardenal los enemigos de Grandier, que este era Autor de la Satyra, ò por lo menos, havia cooperado à ella, no obstante que estaba muy mal escrita, y se sabía que Grandier tenia elegante pluma. Deseoso aquel Purpurado de la venganza, cometió el examen de la Hechicería, y Possession à Monsieur de Laubardemont, Relator de Memoriales, muy devoto suyo, y alma venal, à quien por tanto solía hacer instrumento de sus venganzas, quando es-

tas

literatura, quiso reconocer por sí mismo una prodigiosa seña, que era fama, permanecia en las Religiosas de Loudun, de la possession que havian padecido. Era

---

tas se havian de executar con alguna apariencia de orden Judicial. Passó este Ministro à Loudun, y à vista de su comission volvieron à su fingida Diablura las Monjas, y à su exercicio los Exorcistas. Sin embargo de que antes de llegar à esta segunda prueba, à persuasion de el mismo Mignon, se havian exercitado mucho las Religiosas para executar mejor el papel de posseídas; no se hizo menos palpable la trampa. La casi ninguna inteligencia de el Latin, la total ignorancia de otras lenguas, los ridiculos efugios al argumento, que se les hacía sobre esta ignorancia, las falsedades en que las cogieron, siendo preguntadas sobre cosas ocultas, el descubrimiento de algunos artificios de que usaron para fingir efectos preternaturales, y otras cien cosas, no dexaron duda alguna de la impostura en quantos miraron la Comedia desapassionados, y reflexivos. Individuaré uno, ù otro caso.

7 Reconvenido un Diablo à que hablasse en Griego, se escusò diciendo, que havia entrado en aquel cuerpo debaxo de el pacto de no hablar aquel Idioma. Siendo otro cogido en falta de inteligencia de la Lengua Latina, satisfizo por él un Exorcista, diciendo, que havia Diablos mas ignorantes, que los hombres del campo. Otro, que en un dia no havia querido explicarse, siendo preguntado al siguiente, por qué havia callado, y estado quieto aquel dia, respondió, que havia estado ausente, y ocupado en conducir al Infierno la Alma de un Procurador de el Parlamento de París, llamado *Proust*. Averiguado el caso, se supo, que ningun Procurador de el Parlamento havia muerto en aquel tiempo, ni en todo París hombre alguno llamado *Proust*. Havia ofrecido un Diablo para otro dia levantar, y tener suspendido en el ayre por espacio de un *Miserere* el gorro, que tenia en la cabeza Monsieur de Laubardemont. Dilatabase de concierto entre los de la trama la execucion para quando espirasse la luz de el dia; porque usando de luces artificiales, era facil ocultar el engaño. Pero antes de llegar el caso, algunos que sospecharon lo que podia ser, subiendo sobre la bobeda, encontraron un hombre, que tenia abierto en ella un pequeño agujero perpendicularmente sobre la cabeza de Monsieur de Laubardemont, y un hilo sutil, preparado con un anzuelo, para levantar el gorro. Un Diablo dixo, que havia de levantar en el ayre (y creo estrellarle despues con la caída) à qualquiera que no creyesse la possession. Acetó el desaño el Abad Quillet, noble Poeta Francés, protestando, que todo lo tenia por embuste, lo que dexó al pobre Diablo enteramente cortado. Pero conociendo luego en la ira de Monsieur de Lau-

Era fama, digo, que en las manos de aquellas Religiosas (no sé si de todas, ò solo de algunas) desde el el tiempo que se havian librado de la possession, havian

---

Laubardemont, que este Ministro jugaba de concierto con el Cardenal de Richelieu, no dandose por seguro, ni en Loudun, ni en otra parte alguna de Francia, huyó à Italia, de donde no volvió mientras vivió Richelieu.

8 Despues de dos dias de Exorcismos, dos Religiosos, y un Seglar, cediendo à los remordimientos de la conciencia, levantaron la mascara, protestando, que todo lo hecho hasta alli era ficcion; revelando, qué Exorcistas las havian inducido à ello, y pidiendo à Dios, y à los hombres perdon de haver sustentado tan atróz calumnia contra un inocente. Otras dos de las exorcizadas, no de caso pensado, sino irritadas de la importunidad de los Exorcistas, con una ira repentina declararon lo mismo. Pero à todo ocurrian los Exorcistas con el efugio, de que todo ello era artificio Diabolico, para salvar al malvado Grandier.

9 Finalmente, omitiendo otras muchas cosas, llegó el caso de sentenciarse la causa, y condenar à Grandier, sacrificando esta victima à las iras de el vengativo Ministro. Yo confiesso, que en atencion al alto, y respetable carácter de aquella Eminencia, no me huviera atrevido à dár tan clara noticia de la parte, que tuvo en esta iniquidad, si primero no lo huviera hecho el Autor que sigo. Pero si un Autor Francés, Abogado de el Parlamento de París, escribiendo dentro de la misma Corte, donde tuvo su trono Richelieu, no halló inconveniente en publicar con todos sus apices esta Historia, mucho menos debo yo escrupulizar en dár al público estos fragmentos de ella; mayormente despues que la Obra de Gayot de Pitaval, por la mucha aceptacion que ha tenido, está esparcida en innumerables exemplares por todo el Mundo. Añado, que es de la conveniencia de el linage humano manifestar à la posteridad las culpas de aquellos grandes Personages, que mandaron el Mundo, abusando de el poder en el dominio; para que, à los que despues de ellos llegan à la misma grandeza, contenga algo el miedo, de que despues de su muerte, sobre sus cenizas se haga la misma justicia. Debe no obstante tenerse presente, que como la envidia, ò el odio, no pocas veces dán la mas siniestra inteligencia à las acciones de los Poderosos de el Mundo, possible es, que Richelieu no tuviesse tanta culpa en la tragedia de Grandier, como esta Historia supone.

10 Muerto Grandier, como nadie se interessaba en la fingida possession de las Ursulinas, fue cessando esta poco à poco, y al mismo pas-

vian quedado estampados ciertos caracteres sagrados, que jamás se borraban. En quanto à la Superiora, es cierto, que tuvo fundamento la voz, porque, sobre el testimonio de Monsieur de Monconis, hay el de el Doctissimo Egidio Menagio, ambos testigos oculares, aunque la impostura solo la descifró la sagacidad del primero. Vamos à lo que dice Monconis. Este, deseoso de examinar el vozeado prodigio, haviendo passado à Loudun, fue al Convento, y pidió visita à la Superiora. Luego tuvo motivo para sospechar algun fraude, porque la Prelada tardó una buena media hora en baxar al Locutorio. Yá que llegó, despues de cumplir con las urbanidades de la entrada, tocó Monconis la materia, y le pidió le mostrasse los caractéres que tenia estampados en la mano. Hizolo ella sin repugnancia. En efecto se veían escritos en la espalda de la mano izquierda, con letras de color purpureo, los Sagrados Nombres de Jesus, Maria, y Joseph, y el de San Francisco de Sales, guardando entre sí el orden debido: de modo, que en la parte mas alta de la mano ázia los dedos, estaba escrito *Jesus*, de-

passo propagandose por la Francia, aunque sordamente, por miedo de el Ministro, el desengaño. Se cuenta, que à uno de los Exorcistas empeñado con mas crueldad, que los demás, contra Grandier, le citó este dentro de un mes para el Tribunal Divino, y que efectivamente murió al plazo señalado. Otro espiró entre terribles tormentos. Pudo ser falso lo primero, y hacerse voluntariamente mysterio de lo segundo. Lo que no tiene duda es, que el Cura Barré pagó en parte sus culpas en esta vida. Era este uno de los Eclesiasticos, que hacen especial profession de Conjuradores; y para que no les falte materia, en todas partes hallan Endemoniados, ò por mejor decir Endemoniadas. Exorcizaba como à tales algunas mugeres de el Lugar, donde era Cura. Averiguóse la fraude, y Barré fue privado de el Curato, recluso en un Convento; y las mugeres condenadas à prision de por vida. Esto es hacer lo que Dios manda.

debaxo *Maria*, mas abaxo *Joseph*; y finalmente *F. Sales*. Duró algo la conversacion, y al acabarla, pidiendole de nuevo Manconis la mano para verla, ella la alargó urbanamente, como formalidad de despedida; de modo, que tomandola el Caballero, notó, que no solo el color de las letras estaba mas caído que al principio, pero en partes parecia, que los caracteres se levantaban algo en assomos de despegarse. Esto le alentó à la osadía de raer sutilmente con la punta de la uña una parte de la *M* de Maria, la qual en efecto se separó, de lo que la Prelada se conturbó mucho; pero el Monsieur se fue con gran gusto, y satisfaccion de haver descubierto, que las letras que se juzgaban estampadas sobrenaturalmente, y absolutamente indelebles, se estampaban de nuevo, siempre que la Monja salia al Locutorio, sirviendose para esto de algun licor purpureo de bastante consistencia. Es de notar; que los caracteres estuviessen gravados en la mano izquierda. Parece que con mas dignidad se imprimirian en la derecha. Pero acaso era menester el uso de esta, para colocarlos en la otra.

23 Egidio Menagio refiere assimismo, que vió los caracteres, *Jesus*, *Maria*, *Joseph*, *F. de Sales*, gravados en la mano de la Superiora de las Religiosas: y que ella le dixo, que, al tiempo que se havia librado de los Demonios, que la atormentaban, un Angel le havia impresso en la mano aquellos caracteres; añadiendo, que al principio solo havia estampado en lo mas alto de la mano el nombre de San Francisco de Sales: que luego éste se havia baxado para dar lugar al nombre de Joseph, despues entrambos se havian baxado para dexar campo al nombre de Maria: y en fin todos tres para que se imprimiesse en el sitio mas alto el de Jesus. No expressa este Autor, que

notasse algunas señales de impostura; pero es cierto, que la tuvo por tal, porque en la vida de Guillelmo su padre, trata de quimerica la possession de las Monjas de Loudun.

§. VI.

24 LOS dos casos propuestos muestran tanto la cautela, con que se debe proceder en esta materia, como la importancia de examinar las cosas con atentissima reflexion. No se debe descansar sobre la testificacion de los Vulgares Exorcistas, por las razones, que hemos propuesto arriba. Sería conveniente, y aun preciso, que los señores Obispos entrassen la mano en esto, como hicieron los de Angers, y Orleans con la famosa Marta Brossier. Assi, luego que en algun Pueblo apareciesse algun Energumeno, será conveniente dar parte al Prelado, y éste señalar luego personas aptas para el examen.

25 ¿Pero qué entiendo por personas aptas? ¿O qué prendas constituyen aptitud en esta materia? A la reserva de un capitulo, que pide algun conocimiento de Lenguas, y otro, que requiere Ciencia Medica, todo el negocio se compone con sinceridad, y discrecion. Los capitulos por donde se ha de hacer el examen, son los que señala el Ritual Romano. Pero porque tenemos varias advertencias que hacer sobre essos mismos capitulos, será bien proponer lo primero, en proprios terminos, el texto del Ritual, que es como se sigue. *Signa obsidentis Dæmonis sunt, ignota lingua loqui pluribus verbis, vel loquentem intelligere: distantia, & occulta patefacere; vires supra ætatis, seu conditionis naturam ostendere, & id genus alia, quæ, cum plurima concurrunt, majora sunt*

sunt indicia. Vamos ahora haciendo algunas reflexiones sobre cada uno de estos capitulos.

§. VII.

26 La primera señal de que hay verdadera obsession, ò possession, es hablar algun Idioma ignorado. Pero prudentemente advierte el Texto, que no basta hablar una, ù otra breve clausulilla del Idioma estraño, sino que hable con bastante extension, ò muchas palabras seguidas: *pluribus verbis.* Esta advertencia pierden de vista à cada passo los Exorcizantes, pues à una, ù otra palabra Latina, que oygan à uno que no ha estudiado Latin, con toda confianza pronuncian, que es Energumeno. Fuera de que hay ciertos breves Latinajos, que andan de mano en mano, y vienen à ser como Facultativos de los que se fingen Energumenos. Yá se vé quan facil es que oculta, y fraudulentamente qualquiera Estudiantillo enseñe otros algunos à qualquiera rustico.

27 Deben entenderse tambien comprehendidas en esta precaucion, todas las demás que sean necessarias, para hacer juicio cierto de que: lo que se habla de Idioma estraño, no es estudiado. Pongo por exemplo, si solo responde un rustico en Latin al Exorcista, ù à otra alguna persona determinada, puede esto estár prevenido de concierto con el mismo Energumeno fingido, à quien se haya embutido antecedentemente quándo, cómo, y qué ha de hablar. El Exorcista mandele, usando de la potestad que tiene, que hable Latin, pero que sea al proposito, y en la materia que le toque qualquiera de los circunstantes que entienda esse Idioma.

28 Dos efugios tienen los Exorcistas, y los Vulga-

gares, para no darse por convencidos, quando el Exorcizado no sale bien del rigor de esta prueba. El primero es sumamente ridiculo, y consiste en decir, que la lengua de un rustico no es organo proporcionado para que el Demonio articúle bien con ella el Idioma Latino; y esta es la capa que echan à barbarismos, à solecismos, y aun al total silencio de la Lengua Latina. ¡Qué estupidéz! La Lengua de un rustico está organizada, ni mas, ni menos, que las de Ciceron, Virgilio, ò Tito Livio. Assi, esse cuento de *N.* que anda en varias tierras, y en cada una se refiere, como que sucedió en ella, de que, apurando un Exorcista al Demonio, que posseía à cierto rustico, sobre que no acertaba à hablar Latin, sino muy poco, y muy mal, le respondió el Demonio: *Non possum domare linguam hujus rustici*; solo puede embocarse à los mismos rusticos. Puede el Demonio, no solo con la lengua de qualquiera hombre, hablar perfectissimo Latin, mas aun con la de qualquiera bruto, como habló en tiempo de nuestros primeros Padres, con la lengua de la Serpiente. ¿Qué digo yo con la lengua de qualquiera bruto? Con las hojas de un arbol, con las hastillas de un tronco, colidiendolas oportunamente, para que resulten en el ayre los mismos movimientos, y undulaciones, que llegando al oído, producen la sensacion de clausulas Latinas articuladas: con el ayre mismo, moviendole como él sabe, sin intervencion de otro algun instrumento, puede producir la propria sensacion.

29 El segundo efugio (que puede servir tambien contra todas las demás pruebas de que la Diablura es fingida) es decir, que el Diablo no quiere hablar Lenguas estrañas, por no descubrirse: esto à fin de que los Exorcistas no le atormenten, y le dexen à él

ator-

atormentar libremente à la criatura. Muy bobo suponen al Diablo los que recurren à esta solucion. ¿Es possible, que el Diablo, queriendo encubrirse, lo procure con tan grossero artificio, que, por lo mucho que se descubre, le estén aporreando continuamente este, y el otro Exorcista? Veamos como se encubre, y como se descubre. Descubrese à los que toman por ocupacion ordinaria exorcizarle, y todos los dias lo están haciendo; porque en presencia de estos (si es que los creemos) habla lenguas estrañas, descubre secretos ocultissimos, acude llamado à qualquiera distancia, y hace otras mil cosas maravillosas, que no dexan duda de que son obras todas del Espiritu maligno. Pero si por accidente sucede, que algun otro Sacerdote de mas advertencia, y reflexion, ù de mas sinceridad, llevado del virtuoso deseo de descubrir la verdad, le conjura alguna vez, aqui es quando se encubre, y no le sacará una palabra Latina, ni otra alguna seña de su diabolica potencia, aunque le atenacee. Entonces no hay mas que gestos, gritos, contorsiones, y en fin solo aquello que qualquiera hombre, ò qualquiera mugercilla, sin Diablo alguno, hará quando quisiere. Y lo proprio sucede, quando el Exorcista cotidiano le conjura en presencia de gente de entendimiento, que está atenta à observar si hay, ò no, señas legitimas de possession. Esta digo, que es una gran simpleza del Diablo. Lo que à él le importaria, sería engañar al Exorcista, que está martillando en él todos los dias, para que le dexe en paz, y no à quien solo una vez por accidente le exorciza, y él sabe muy bien que no lo hará despues mas, porque no tiene genio de ocuparse en esso: Sucedióme el caso poco há.

30 En esta Ciudad de Oviedo havia una pobre mu-

muger, que hacia el papel de posseída. Decian, que hablaba quanto Latin queria, que sabia quanto passaba en todo el mundo, que se subia en un vuelo sobre las cupulas de los mas altos arboles, &c. No era el autor de estas patrañas el Sacerdote que la exorcizaba ordinariamente, el qual ciertamente es un virtuosissimo Eclesiástico; pero por ser tan bueno, creía à tal qual embustero, ò embustera, que decia haver visto essas cosas, y por otra parte apreciaba por señas bastantes de Diablura, las engañifas, con que la muger fingia estár posseída. Yo cotejando especies (porque oí hablar muchas veces de esta muger, y à diferentes personas) hice juicio resuelto de que era una de las muchas Embusteras, que se fingen posseídas; y en una ocasion, que estaba despacio, hice que el Sacerdote, que la exorcizaba, la traxesse à mi presencia, y à la de muchas Religiosas de un Convento nuestro, cuyo Capellan era, y es el Sacerdote; en que intervino tambien el motivo de desengañar à las Religiosas, que como candidas, estaban muy encaprichadas en la possession, no mas que por verla hacer visages, y por las patrañas que oían. Conducida à mi presencia, asistiendo tambien dicho Sacerdote, con afectada seguridad, debaxo de la apariencia de consolarla, y de inspirarla una esperanza firme del remedio, la senté el preliminar de que yo, por el grande estudio que havia tenido, y por los exquisitos libros que posseía, sabia unos conjuros mucho mas eficaces, que los que usaban todos los demás Sacerdotes; lo que la muger creyó facilmente, como luego se vió. Empezé, pues, mis singulares conjuros, que consistian, al modo de los que practicó el Obispo de Angers con Marta Brossier, en versos de Virgilio, Ovidio, Claudiano, y otros Poetas, articu-

culados con gesto ponderativo, y voz vehemente, para que hiciessen mas fuerte impression, como en efecto la hicieron; porque mi conjurada se excedió à sí misma, simulando con mas fuerza que nunca su enfurecimiento con ademanes, y commociones terribles, y quexandose ferozmente del Sacerdote, que me la havia conducido para tanto tormento suyo. Singularmente al empujarle la pomposa introduccion de la Pharsalia de Lucano, *Bella per Hemathios plusquam civilia campos*, con otros algunos versos de los que se siguen, casi llegué à pensar, que de veras se espiritaba, ò temer que se espiritasse. Obedecia todo lo que yo le ordenaba, como yo se lo mandasse en Romance; pero quando mandaba en Latin (en que evitaba las formulas, y voces ordinarias, que tienen yá estudiadas los Energumenos fingidos) se hacia el Diablo sordo. Apliquéla la llavecita de un escritorio embuelta en un papel, como que era una insigne Reliquia. Fueron raros sus estremecimientos: y los golpes que, como una desesperada, se daba, yá contra las paredes, yá contra el suelo, me hicieron al principio temer que se lastimasse; pero luego reconocí, que lo executaba todo con gran tino, como quien estaba bien exercitada en este juego. En fin, sobradamente enterado del embuste de la murgercilla, la despedí.

31 ¿Pero qué resultó de esta experiencia? ¿Qué se desengañassen todos los que estaban engañados? Nada menos. Aqui entra lo que diximos arriba. Luego acudieron algunos al efugio de que el Diablo astutamente havia querido ocultarse, y engañarme con las apariencias de que la possession era fingida. Aqui de Dios, decia yo à esta gente ruda: ¿qué interés tiene el Diablo en engañarme à mí? El sabe muy bien,

si

si hay tal Diablo, que yo no le tengo de andar à los alcances, porque ni mi genio es de aplicarme à conjurar, ni mis ocupaciones me lo permiten. El engañar à esse buen Sacerdote, que todos los dias le está mortificando, si que le tendrá mucha conveniencia, porque persuadido à que no hay mas Diablo que el embuste de la muger, le daria à esta dos puntapies, y dexaria para siempre al Diablo en paz. ¿Pues cómo à él se le descubre francamente, y à mí se me oculta? Sin duda, que *este Diablo* (por usar del gracejo de Quevedo) *no sabe lo que se diabla.* O Señor (me replicó alguno, que juzgaba adelantar mucho la materia) que sabe el Diablo, que todos están en el concepto de que V. R. es un hombre muy docto, y por consiguiente en corriendo la voz de que V. R. dice que esta muger no es Energumena, sino embustera, todos lo creerán, y nadie la exorcizará. Señor mio (le repuse yo) ratificome en lo dicho, que esse Diablo es muy bobo. Si él puede ir por el atajo, y tiene en la mano un medio cierto para librarse de la persecucion de los Exorcistas, que es simular, y disimular con ellos; ¿para qué recurre à un medio dudoso, y aun ciertamente inutil? pues se debe reputar moralmente impossible, que todos me crean, especialmente aquellos, que solo por noticia de otros supieron mi dictamen, y no me oyen las razones, con que pudiera persuadirlos. Si esse Demonio no está totalmente ageno de lo que passa en el mundo, no puede ignorar, que la mayor parte del Vulgo (incluyendo en el Vulgo muchos de la classe, y alcances de essos Sacerdotes, que se ocupan en exorcizar) no me ha creído muchas cosas, que he procurado persuadirle en mis libros, aun leyendo las palmarias razones con que las probaba. Pues ¿en qué funda esse Diablo mentecato,

que

que estotro todos me lo han de creer? En efecto assí sucedió, pues à dicha muger no la han faltado Exorcistas despues acá.

32 En quanto à entender el Energumeno al que habla en Idioma estraño, que tambien se incluye en la primera seña, que propone el Ritual, *vel loquentem intelligere*, tres cosas hay que decir. La primera, que no se debe reputar por inteligencia de la Lengua Latina aquella, que tienen los Exorcizados, de algunas palabras comunes en el exercicio de exorcizar; v. gr. *quomodo vocaris*, *quodnam est nomen tuum*, *descende*, *ascende*, *&c.* La significacion de estas voces es yá notoria à quantos han visto exorcizar una, ù otra vez. La muger de que he hablado respondia promptamente à la pregunta *quomodo vocaris*; pero preguntada *quo nomine dignosceris inter sodales tuos*, enmudecia. La segunda, que tampoco debe entrar en cuenta la inteligencia de aquellas voces Latinas, que están levemente variadas en el Dialecto Español, como *maledicte*, *Diabole*, *&c.* Hay no solo voces separadas, mas aun muchissimas clausulas enteras en el Idioma Latino, que entenderá todo Romancista. Si à uno, à quien exorcizan, le dicen, *adora Jesum Christum*, yá se vé que lo entenderá. Y es cosa graciosa, que si à esta propuesta responde *nolo* (que es muy ordinario) no han menester mas el Exorcista, y los circunstantes, para publicar, que entiende, y habla Latin, siendo assi, que este *nolo*, anda tan vulgarmente entre los que se exorcizan, que aun los niños, que se lo oyen, saben que quiere decir, *no quiero*. La tercera, que el examen de si el Energumeno entiende la Lengua Latina, se haga por personas, de quienes no pueda haver recelo de que para este efecto han confabulado con él; en cuya precaucion debe ser comprehendido

el Exorcista ordinario, y con él todos los que se advirtieron empeñados en persuadir, que hay verdadera possession. Pudiera añadir quarta advertencia, de que no sea Latinista chabacano el que hace el examen, porque estos se dán à entender bastantemente à los que no saben Latin. Pero esta advertencia yá se dexa percibir incluida en la segunda.

§. VIII.

33 LA segunda seña de verdadera possession propuesta en el Ritual Romano, que es *descubrir cosas ocultas, y distantes*, pide observarse con quatro precauciones. La primera es, que la revelacion de las cosas ocultas no sea hecha por inspiracion de alguno interessado en el engaño, que haya manifestado al Energumeno el secreto. Tambien puede suceder, que hablando el Energumeno à vulto, como que revela cosa oculta de alguno de los interessados en la maraña, aunque sea falsa, este por fomentar el engaño, diga que ha acertado con la verdad. Hay mil experiencias de uno, y otro.

34 La segunda precaucion consiste en advertir, que por mera casualidad, y sin conocimiento alguno, se acierta una, ù otra vez con cosas ocultas, distintas, ò futuras. Sería maravilla, que quien está mucho tiempo desbarrando sobre estas cosas, no acierte con una, ù otra. Estaba en este Convento de Monjas Benedictinas de Santa Maria de la Vega, una Religiosa loca, la misma de quien hablamos en el Tomo sexto, Discurs. 11. num. 23. Uno de sus mas ordinarios desvaríos era decir, que en sitios distantes sucedía esto, aquello, y lo otro, porque Dios se lo manifestaba, y hu-

hacia presente. Sucedió, que una vez dixo, que un Monge, que havía sido Vicario de este Convento, y à la sazon lo era de uno de Castilla, se havía muerto, y que ella havia visto enterrarle aquel mismo dia, en que lo dixo, expressando varias circunstancias del entierro. Pues vé aqui, que dentro de quatro dias vino la noticia de la muerte de este Monge. ¿Qué mas havían menester las demás Monjas para consentir en que aquella tenía Diablo? Yá antes, sin fundamento alguno, se inclinaban bastantemente à ello. ¿Que harían teniendo este, tal qual él era? De hecho assintieron firmemente à la diablura de su hermana. A algunas, que manifestaron estár en esta persuasion, quise desengañar, representandoles, que pues mil veces havían oído à aquella Religiosa varios despropositos, que no tenían correspondencia alguna con la realidad de las cosas, debían persuadirse à que el acertar entonces, havía sido pura casualidad. No bastando esto, les pregunté, ¿qué dia era el que decia le havía visto enterrar? Señalaronle, y hallé muy errada la chronología. Quatro dias antes que llegasse la noticia de la muerte por el correo, havía sido el entierro soñado por la loca, y la noticia del correo de la parte de donde venia, no podia haver tardado menos de diez, ù doce. Exponiendoles este computo, del qual resultaba evidentemente, que el Religioso estaba enterrado algunos dias antes de aquel en que la loca decía que havía muerto, me parece las dexé algo desengañadas. El haver señalado la loca la circunstancia del dia, me valió. Si huviera dicho simplemente, Fulano murió; todo el poder del Mundo sería poco para quitar à las Monjas de la cabeza, que su hermana estaba Endemoniada. Sin embargo se-

ría una pura casualidad el acierto. De este modo en varios casos encuentra el desvarío con la verdad.

35 La tercera precaucion se reduce à observar, que muchas veces por lo verisimil, se atina con lo verdadero, y passa plaza de evidencia la conjetura. Explicaráme un exemplo. Sabe una Energumena fingida, que tal sugeto padece la nota de incontinente, que es hombre de buenos medios, y por consiguiente no faltará cebo à su lascivia. Sobre estos supuestos, teniendo algun encuentro con él, le dice, que se ocupó mal la noche antecedente. Aunque se expuso à errar, supongo, que acierta. ¿Quién quitará de la cabeza al Vulgacho, que el Diablo, que es quien sabe todo lo que passa, reveló el secreto?

36 La ultima precaucion está en reflexionar, que muchas cosas, al parecer ocultissimas, llegan à saberse por medios, aunque naturales, totalmente inopinados. El Adagio Castellano, que *las paredes oyen*, y la antigua fabula de las cañas, que agitadas de el viento, publicaban el secreto, que el criado de Midas havía depositado debaxo de el terreno donde nacieron, no significan otra cosa, que lo que acabamos de decir. Un confidente infiel, una rendija no observada, un papel abandonado por descuido, mil especies de indicios, que no advierte el mismo que los dá, descubren, no solo lo que se hace en el aposento, mas aun quanto passa dentro del alma.

§. IX.

§. IX.

37 SOBRE la tercera seña de possession, que propone el Ritual Romano, hay poco que advertir. Poca reflexion es menester para discernir, quando las fuerzas son superiores à las naturales. Si se viesse à un Energumeno subir de un brinco desde la calle al techo de un edificio bastantemente alto; si una mugercilla mancjasse sin fatiga un peso de treinta, ò quarenta arrobas, ò hiciesse cosas equivalentes à estas, sin duda se debiera atribuir à causa preternatural; pues aunque metaphysica, y aun physicamente no puede probarse, que estas acciones superen toda causa natural, porque nadie sabe à qué termino puede ultimamente llegar la agilidad, ò fuerza natural de el hombre; basta saberse, que hasta ahora no se vió hombre alguno de tanta agilidad, ò fuerza, para que se repute moralmente impossible.

38 Esto de bolar de la calle al techo, ù de el pavimento del Templo à la altura de la boveda, colocarse sobre las cupulas de los arboles, pisar sobre las espigas de las miesses sin doblar las cañas, se dice de muchos Energumenos, quando se dá noticia de ellos en tierras distantes. Yo nada de estas cosas pude vér hasta ahora. El que lo viere, no ponga duda en que lo hace agente preternatural.

39 Lo que varias veces se vé, y sin fundamento bastante se atribuye à causa preternatural, es, que algunas mugeres sorprendidas de ciertos accidentes hystericos, que las commueven extraordinariamente, muestran mas fuerza, y vigor en los miembros, que el ordinario. Pero esto es comun, assi en hombres, como en mugeres, à todos los accidentes, que agitan violen-

lentamente los espiritus. Un frenetico, mientras le dura el furor del delirio, tiene fuerza muy superior à la ordinaria.

§. X.

40 ESTO es lo que se ha ofrecido advertir sobre las tres señales de verdadera possession, en que nos instruye el Ritual Romano. Mas porque sobre estas señas dá à entender, que puede haver otras, en aquellas voces, *& id genus alia*, aunque no las expressa, discurriré sobre algunos capitulos, que parece dán bastante motivo à los Exorcistas, y à los que no lo son, para dar por cierta la influencia de el Espiritu maligno, por imaginarse los efectos superiores à toda la actividad de la naturaleza.

41 Es cierto, que fuera de las señales especificadas en el Ritual, caben otras, que induzcan certeza moral, y aun physica, de que el Demonio es quien obra. Si uno, despues de estár un rato en un gran fuego, saliesse sin lesion alguna; si sin estudio alguno hablasse con extension, despejo, y acierto en las materias de varias Ciencias; si padeciendo algunos accidentes, de aquellos que reducen à la ultima extremidad à todos los demás, y aun convaleciendo de ellos, los dexan en una gran decadencia de fuerzas, momentaneamente se restituyesse à una perfecta robustéz; mucho mas si se transfigurasse en varias formas, irracionalmente se discurriria proceder de causa natural. De estas, ù otras equivalentes señas entiendo yo aquel *& alia hujusmodi* del Ritual Romano. Pero fuera de estas hay otras muy inciertas, y equivocas, que comunmente son reputadas por univocas, y ciertas. Señalarémos las que nos ocurrieren.

Sien-

42 Siendo yo muchacho, un Religioso ciego de cierta orden hacía caxas de madera para tabaco, cubiertas con trocitos de paja, teñidos de diferentes colores, con el mismo orden, y buena disposicion, que les dán los Artifices que tienen perfecto el uso de la vista. Muchos de la Plebe se inclinaban à que tenía Diablo. Pero todos se confirmaron en ello, sucediendo despues, que este Religioso, movido de cierto despecho, salió de noche fugitivo, montado en una mula del Convento, abriendo diferentes puertas; añadida la circunstancia de que no se tuvo despues noticia de él, à lo menos por mucho tiempo. Pongo este exemplo, porque puede servir para muchos casos, y aun para todos aquellos, en que qualquiera habilidad extraordinaria passa por cosa diabolica. Y sin duda, que si el ciego de que hablamos quisiesse fingirse Energumeno, ò persuadir que tenía pacto con el Demonio, de todos sería creído.

43 Pero empezando por la fuga (y aun prescindiendo de lo que el tino, industria, y sagacidad del ciego podrían por sí mismas, pues no se encuentra, ni en la entidad, ni en las circunstancias de el hecho, cosa que no pudiessen executar algunos ciegos) ¿quién no vé que para todo podía suplir un lazarillo? Llamo lazarillo qualquiera hombre de vista, que estuviesse de concierto con el ciego. Este pudo buscarle llaves, abrir las puertas, guiarle despues que salió de casa, ocultarle en algun sitio poco distante, para conducirle, quando yá desistiessen de buscarle, à otro muy remoto.

44 La habilidad de fabricar las caxas, que hemos dicho, con mas apariencia podrá fundar la sospecha de intervencion diabolica. Pero siempre el fundamento es levissimo. Persuadome à que alguno le daba se-

pa-

paradas en sitios diferentes las partecillas de paja de diferentes colores, haciendole observar con la mano, en qué sitio estaba la paja de este color, en quál la del otro. Supuesto esto, todo lo demás es muy facil al tino de un ciego. Otros ciegos le tuvieron para mucho mas. Ulysses Aldrovando refiere, que en su tiempo huvo en la Toscana un insigne Estatuario, llamado Juan Gambasio, el qual cerca de los veinte años de edad, no sé por qué accidente, quedó enteramente ciego. Con todo, despues prosiguió en hacer Estatuas, y las hacía de perfectissima semejanza à los originales, que se proponia, con la diligencia prévia de tantear con las manos el rostro, y cuerpo, ù de otra Estatua, ù de algun cuerpo viviente, que queria copiar. La primera experiencia que hizo, fue con una Estatua de marmol del gran Cosme de Medicis, primer Duque de Florencia, la qual imitó con tanta propriedad, que assombró à quantos la vieron. De lo qual movido el Duque de Florencia Ferdinando, le embió à Roma, para que le formasse una Estatua del Summo Pontifice Urbano Octavo, la qual le traxo tan semejante, que apenas havia quien distinguiesse entre el original, y la copia. (a) ¿Quánto mas es esto, que fabricar las caxuelas de paja, que hacía el Religioso ciego?

45 Pero carguemonos de la mayor dificultad, que en el hecho del Religioso ciego se puede proponer. Demos digo, que el Religioso ciego, por sí mismo, y sin ministerio de otro, distinguiesse las pajas de diferen-

(a) La Noticia de el ciego Florentino, que por orden de Fernando, Gran Duque de Florencia, hizo la Estatua de Urbano VIII. leímos en el Padre Zahn. (Ocul. Artific. syntagm. 1. erotem. 10.) Pero debe entenderse de Ferdinando el Segundo, porque el Primero murió años antes que fuesse exaltado al Sólio Urbano VIII.

rentes colores. ¿Se concluirá de aqui, que intervenia assistencia del Demonio? Respondo, que no. ¿Pues cómo podria un ciego, ò con qué sentido discernir los colores? Digo que con el tacto. ¡Estraña paradoxa! Sí, pero verdadera, ò por lo menos probable. Este natural prodigio ya se ha visto mas de una vez, si se dá credito à muy clasicos Autores. Del mismo Estatuario, de quien hemos hablado arriba, se lee en el Diario de los Sabios de París, que distinguia con el tacto los colores. El Padre Zahn, citando à Kechermano, refiere de un Conde de Mansfeld, ciego, que al tacto distinguia el color blanco de el negro. El mismo Padre Zahn, el Padre Regnault, y otros, cuentan de un Organista ciego, que poco há huvo en Holanda, el qual con el mismo sentido discernia todas las especies de colores, jugaba à los naypes excelentemente, y ordinariamente ganaba, porque tenia la ventaja, de que quando daba naypes, conocia qué cartas daba à los demás. En fin, el Padre Francisco Maria Grimaldi cuenta de un hombre, que en presencia del Gran Duque de Florencia, los ojos vendados, tocando varias piezas de seda, que le presentaron, dixo de qué color era cada una; y lo que es mas, proponiendole una pieza tarazeada, ù de diferentes colores, assi como iba palpando diferentes partes de ella, decia, aqui es encarnada, aqui azul, aqui violada, &c.

46 No hay en todo lo dicho implicancia alguna. Ya casi todos los Philosofos están convenidos, en que la variedad de colores depende de la varia textura, y configuracion de las particulas, que componen la superficie de los cuerpos; ò bien, porque segun es varia la textura, se reflexan diferentes rayos, los quales en sí mismos tienen los diferentes colores, segun el reciente systéma de Newton; ò porque los mismos ra-

yos diferentemente reflexados por la varia textura, y configuracion de las particulas, hacen en el organo de la vista la impression de diferentes colores, segun la opinion mas comun. Puesto esto, ya se dexa ver, que un hombre de tan sutil, y delicado tacto, que con él discierna la textura, y configuracion de las particulas, que componen la superficie de los cuerpos, consiguientemente podrá discernir con el tacto los colores: ¿y cómo se podrá probar, ni aun con la menor apariencia, que repugna en los hombres tacto tan delicado, ò que no haya algunos, que lo tengan?

47 A las extraordinarias habilidades de los ciegos, para el efecto de motivar sospecha de Diabolismo podemos agregar las que son extraordinarias, aun respecto de los que tienen vista. Cardano, despues de referir los maravillosos saltos, y movimientos, que executaban dos Volatines Turcos, que en su tiempo llenaron de admiracion à toda Italia; dice, que la gente por lo comun estaba en la persuasion de que tenian Diablo, ò Diablos. Y el mismo Cardano no halla tan despreciable esta persuasion, que no se ponga muy de intento, y muy seriamente à impugnarla con la sólida reflexion, de que haviendose convertido uno de los dos Turcos à nuestra Santa Fé, y viviendo en todas sus acciones muy christiana, y devotamente proseguia en el mismo exercicio de Volatin, con el qual se sustentaba, y hacia todos los admirables movimientos, que antes de convertirse. Aqui vi suceder casi lo mismo en Oviedo con un diestrissimo Volatin Francés, de quien el Vulgacho, por verle executar cosas, que à ningun otro del oficio havia visto hacer, decia lo proprio, que en Italia se decia de los dos Turcos.

48 En este error de reputar por Demoniacas las ha-

habilidades, ù operaciones algo extraordinarias, caen los mas de los Exorcistas, de la misma calidad que el infimo Vulgo. O por decirlo mejor, en la esfera del Vulgo se pueden, con toda seguridad de conciencia, entender comprehendidos los mas de los Exorcistas, y serán bien pocos los que deban exceptuarse. No solo Exorcista, sino Maestro de Exorcistas fue Benito Remigio. Pues lease en su *Practica de Exorcistas* el documento segundo de la primera parte, y se verá, que dá por seña indefectible, y concluyente de Diablo, el imitar con alguna perfeccion el canto de los paxaros. Sin embargo de que son muchissimos los que saben cómo, y con qué instrumento se hace naturalissimamente. Haga el Exorcista, quando halláre alguno de estos, que se limpie bien la boca, y escupa lo que tiene en ella, y verá como, sin que sea Diablo lo que escupe, ya no puede proseguir en la imitacion de los paxaros. Es verdad, que hay Exorcistas tan encaprichados, que viendoles escupir un poquito de hoja de puerro, ù de berza, ù de alguna hierbezuela (que es con lo que se hace la imitacion) jurarán, que es el Diablo transformado en aquella figura, el que salió de la boca, ò que aquella hojuela estaba ligada à pacto, ò maleficio.

§. XI.

49 EL alcanzar en alguna, ò algunas Facultades, mas de lo que, atentas las circunstancias, cabe en la naturaleza, es señal indubitable, ù de inspiracion soberana, ù de possession, ù de Magica diabolica. Con todo, cabe en esta materia mucha equivocacion, por quanto los mas de los hombres contemplan mucho mas limitada de lo que realmente lo es, la capacidad de la naturaleza. Es grande, y aun casi

inmensurable la distancia que hay del hombre al hombre. Hay dentro del recinto de nuestra naturaleza Lynces, y Topos, Aguilas, y Lechuzas. En mil años de estudio no alcanzará una capacidad vulgar lo que un genio muy extraordinario comprehende en dos, ù tres. Vease lo que en el sexto Tomo, Discurs. 1. num. 69. y 70. hemos escrito de los dos niños Gustavo de Helmfed, y Christiano Enrico de Heinecken. Por no comprehender esta gran distancia, que hay de los Espiritus comunes à algunos singularissimos, facilmente, al experimentar lo que alcanza uno de estos, se cree que supera la capacidad de la Naturaleza, como lo pensaron algunos del Conde Juan Pico de la Mirandula.

50 Aun mas que aquellos promptissimos ingenios, que con curso siempre rápido adelantan mucho en las Ciencias en brevissimo tiempo, inducen sospecha, y aun creencia de assitencia Diabolica, aquellos ingenios de portentosa penetracion, è inventiva, que sin escuela alguna hacen, ù discurren cosas, pertenecientes à algunas Facultades, dignas de ser envidiadas por los antiguos professores de ellas. Son sin duda mas admirables estos, que aquellos. Para adelantar mucho en las Ciencias en poco tiempo, basta un mediano discurso, acompañado de gran memoria, y mucha aplicacion. Los hombres de mediano discurso son muchos, y los de gran memoria no son tan raros, que no parezcan mas de docientos en cada Siglo. Pero ingenios de tan extremada fecundidad, que, sin la semilla de la enseñanza, produzcan frutos grandes; de tanta luz, que, sin mendigar forastera ilustracion, rompan por las tenebrosas dificultades de las Ciencias, son extremamente raros. Sin embargo, aun à este termino puede arribar la facultad intelectual de el hombre.

bre. En el gran Diccionario Historico leí de un rustico Francés, (no me acuerdo del nombre) que en el Reynado de Luis Decimo Quarto, por la estraña valentía de su genio, sin Maestro, ni aun libro alguno, llegó à adelantar tanto en la Facultad Medica, que despues de obtener salario en algunos buenos Partidos, arribó à ser Medico de la Corte, donde se mantuvo con buenos creditos, como evidentemente se colige, de haver testado de mas de cien mil escudos. En el Tomo quarto de la Republica de las Letras se dá noticia cierta de un Pellejero de la Ciudad de Stutgard, (Capital del Ducado de Wirtemberg) llamado Juan Jordán, el qual, sin conocimiento alguno de la Lengua Latina, sin la ayuda de Maestro alguno, inventó muchas bellas cosas concernientes à las Mathematicas, Astronomía, Hydrostatica, &c. Havia empezado un nuevo calculo, para rectificar las Tablas Prutenicas; hizo prodigiosas maquinas Hydraulicas, entre ellas dos, que el Principe Federico Carlos compró por gran suma de dinero à los herederos de Jordán, de muy superior artificio, sin duda à quanto se havia inventado de este genero en todos los tiempos anteriores por los hombres mas excelentes en la Maquinaria Hydraulica, que tuvo el Mundo. Murió este raro hombre el año de 1680.

51 Tanto estos dos exemplos, como los del numero antecedente, no se proponen, por prevenir, que si pareciesse alguno de tanta habilidad, no por esso sea reputado Energumeno. Este riesgo nunca le hay, porque es menester, que él concurra con su ficcion; y es moralmente impossible, que hombre tan grande se haga autor de tan fea, y tan ridicula patraña. Podrán sí tenerle por Magico, ò posseedor del Demonio, que es calumnia, que ha caído sobre grandes hombres

por

por ser tan grandes, mas no por posseido. ¿Para qué proponemos, pues, estos exemplares? Para que à vista de que la capacidad natural del hombre puede arribar à tanto, no la contemplen tan limitada, los que la tienen muy estrecha, que de qualquiera habilidad, que se eleva algo sobre el orden comun, infieran luego assistencia, ò possession del Espiritu maligno.

§. XII.

52 LAS enfermedades extraordinarias, apenas alguna vez dexan de tomarse por señas de maleficio, ò possession. De esto tienen la mayor culpa, por lo comun, los Medicos indoctos, que quando ven symptomas, de que no hallaron noticia en los pocos libros que leyeron, y no alcanzan la causa, ni el remedio, echan la culpa al Diablo, y llaman por auxiliares las armas de la Iglesia. Aun sin ser la dolencia muy rara, si se resiste mucho tiempo à su arte, entregan los dolientes al brazo Eclesiastico. *Quos inefficacibus remediis vexarunt* (dice el Doctissimo Medico Lucas Tozzi) *fascino*, *veneficiisque affectos proclamant*, *atque Monachis*, *& Vetulis committant.* En las Observaciones de Schenckio se hallan muchissimas enfermedades extraordinarias, y de casos recientes tambien se encuentran muchos en las Ephemerides de la Academia Leopoldina, y en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, sin que aquellos Doctissimos Academicos atribuyessen jamás aquellas peregrinas dolencias à maleficio.

53 Puede tambien el Arte fingir estrañissimos accidentes. En el Theatro de la Vida Humana, verb. *Astutia*, se refiere, que, en la Ciudad de Noyon, un mendígo, para hacerse creer Energumeno, fuera de

otras

otras muchas figuras, que obraba con mucha destreza, executaba una particularissima, que era hacer baxar, y subir, entumecer, y detumecer el vientre mucho, alternando uno, y otro, segun su arbitrio. En el lugar citado se puede ver el artificio, de que usaba para esto, el qual, siendo descubierto, como tambien algunos latrocinios, que havia executado, hizo los ultimos visages, apretado de un conjuro de esparto, entre las piernas del Verdugo.

§. XIII.

54 EL artificio de este miserable me trahe à la memoria otro, que ha passado en todos tiempos por argumento infalible de possession. Este es el de disponer de tal calidad la articulacion, y la voz, que la habla parece se forma en el vientre, ò viene de lexos. Los que tienen esta habilidad, son llamados por los Latinos, *Ventrilloqui*, y por los Griegos, *Engastrimythi*. Digo, que en todos tiempos passó esta operacion por seña muy cierta de estar posseído el sugeto por el Espiritu maligno; pareciendo impossible, que en el vientre se formen las palabras, sino por el Demonio introducido en él. Pero ya algunos perspicaces Physicos han descubierto el artificio, el qual consiste en articular las palabras durante la inspiracion; esto es, al tiempo que el ayre se introduce en el pulmon. Pondré aqui las palabras de Juan Conrado Ammán en su Tratado de *Loquela*, traducidas de Latin en Castellano. *Todo lo que hasta aqui dixe de la voz, y loquela, se debe entender de la cotidiana, y vulgar, que se hace expirando; porque hay otro modo de formarla por inspiracion, lo qual pocos pueden hacer. Esto he admirado algunas veces en tal qual Engastri-*

my-

mytha. Y un tiempo en Amsterdán oí à una vieja, que hablaba de uno, y otro modo, y representaba que respondia à las preguntas, que le hacia su marido; de suerte, que yo juraria, que la voz que figuraba ser de su marido, se formaba à algunos passos de distancia de ella, y creía, que lo que hablaba inspirando, venia de lexos. Esta muger facilmente podria hacer el papel de Pythia.

55 Estas ultimas palabras son relativas à la Sacerdotissa de Apolo Delphico, de quien dicen algunos, que para persuadir, que hablaba en ella, ò por ella la Deidad, formaba con este artificio la loquela. Llamabase *Pythia* aquella Sacerdotissa: voz que unos derivan de un modo, y otros de otro.

56 Lo que dice el Autor citado, que son pocos los que pueden executar esto, lo creo muy bien. Yo probé à ver si podia imitarlo, y con gran contencion, y esfuerzo logré alguna muy imperfecta, y muy breve imitacion; pero me costó un dolor bastantemente molesto en el pecho, que duró algunas horas. Sin duda, que los que lo consiguen, es à fuerza de un largo, y penoso exercicio. Acaso tendrán tambien alguna particular configuracion en el organo de la voz; y acaso tambien esta particularidad de la organizacion, será inducida por el violento, y repetido conato de hablar inspirando.

57 Vigneul Marville, en sus *Miscelaneos de Historia, y Literatura*, dice haver visto en París dos hombres, que sin Diablura alguna, y sin afectarla ellos, hablaban como del fondo de el estomago, con modo tan admirable, que los que los oían, creían que la voz venia de muy lexos, y ignorando el secreto, firmemente lo suponian cosa preternatural, ò milagrosa.

§. XIV.

§. XIV.

58 UNA de las mas decantadas señas de possession, aunque muy infrequente, es la extraccion de varios cuerpos estraños, yá animados, yá inanimados, del cuerpo de el que se juzga posseído. Los exemplos sucedidos son poquissimos; los imaginados, y publicados no son tan raros. Por lo que mira à los cuerpos animados, oí decir, que una, ù otra muger exorcizada havia arrojado, ò yá un sapo, ò una culebra, ù otra sabandija, y que esto se tomaba por seña infalible de maleficio. Creo, como he insinuado, que esto, aunque se dice algunas veces, rarissima sucede. Pero doy el caso. ¿Se debe inferir de él possession ocasionada de maleficio? de ningun modo. Yá ha sucedido lo mismo una, ù otra vez, sin parecer otra seña alguna de maleficio, ò possession. En las Ephemerides de la Academia Leopoldina, en Alemania, se halla referido por el señor Fakio, primer Medico del Emperador Reynante, uno de estos casos, en que él fue testigo ocular. Un Oficial empezó à sentir en su estomago, y intestinos un animal que se movia. La molestia fue creciendo, al passo que fue creciendo el huesped importuno. Las inquietudes, nauseas, dolores de corazon, deliquios, y corrosiones de las entrañas eran frequentes. Ordenóle el señor Fakio varios remedios para librarle; finalmente, ò irritado de ellos, ò por lograr mayor libertad, y anchura, despues de vehementes conatos, salió por la boca del pobre hombre un lagarto bien grande, tarazeada la piel de roxo, y amarillo, que al momento corriendo dió varias vueltas por la sala. El sugeto quedó tan maltratado, que, aunque le socorrieron con varios cordiales, murió el

dia siguiente. Por saberse, que poco antes de sentir los primeros movimientos de la sabandija, incitada de la sed, y del calor, havia bebido copiosa cantidad de agua en una fuente, se conjeturó, que embuelto en el agua havia tragado el esperma de un lagarto. (a)

59 En efecto hoy es la sentencia corriente de los Philosofos, que todos los Insectos, que se engendran en el cuerpo humano, proceden de su especifica semilla, que se introduce, ò por los manjares, ò por la bebida, ò por la inspiracion, y halla en el sugeto temperie, y humores proporcionados para la produccion de el viviente proprio de la semilla. Son estas semillas, por la mayor parte, à causa de su minutissima pequeñéz, totalmente imperceptibles; y assi, no solo pueden, sin ser notadas, tragarse en la comida, y bebida, mas aun, agitadas de qualquier movimiento del ayre, introducirse por la inspiracion. Para nuestro proposito no hace al caso, que la generacion de estos Insectos se haga, ò no, de semillas; pues bien facil es su produccion en nuestros cuerpos, si pueden engendrarse de humores corrompidos, como siente la Escuela Peripatetica. Que sea de semilla, que de putrefaccion, es cierto que se engendran gusanos de varias especies en el cuerpo humano. ¿Por qué no otros Insectos de mayor cuerpo, como lagartos, sapos, y culebras? Confiesso, que la produccion de estos, dentro del cuerpo humano, es mucho mas rara, que la de aquellos; lo que puede atribuirse à que la semilla de estos, à causa de su mayor

(a) Don Julian Quince, que hoy vive, Abogado de esta Real Audiencia de Oviedo, los años passados, despues de padecer grandes incomodidades, arrojó un Sapo por la boca, sin que nadie le conjurasse, y sin que ni antes, ni despues de arrojarle, diesse fundamento, ò apariencia alguna de maleficio.

yor corporatura, solo por un raro accidente puede mezclarse con la comida, y bebida, y aun mezclada, solo por otro raro accidente dexaria de ser notada; al passo que la semilla de aquellos, por su insensible pequeñéz, en todo puede mezclarse, ò esconderse.

60 Esto basta, para que en caso que alguno, que se figura posseído, arroja algunos de estos Insectos mayores, no se admita como seña cierta de possession. Y sobre esto advierto, que tampoco se dé por cierta la expulsion de tales insectos, à menos que se vea. De qualquiera modo es cosa muy extraordinaria; y lo muy extraordinario no debe creerse, sino, ò al informe de la experiencia, ò à testimonios segurissimos, segun las reglas, que dimos en el primer Discurso del quinto Tomo. Si se apura la materia, se hallará, que lo que se dice de que esta, ò aquella energumena han arrojado, ò tienen dentro del cuerpo lagartos, sapos, ò culebras, comunmente es invencion, yá de las Exorcizadas, yá de los mismos Exorcistas.

§. XV.

61 EN quanto à los cuerpos estraños inanimados, que arrojan, lo primero que se viene à la consideracion, es aquel ochavo, ò quarto, ò otra especie de moneda, que escupen, en señal de que el Demonio saldrá tal, ò tal dia, ò de que sale entonces. Aqui se vé claramente quanta es la rudeza, y falta de reflexion del Vulgo. ¿Qué dificultad hay en que de antemano lleven la moneda escondida en la boca, colocada entre los dientes, y la mexilla? Pruebelo qualquiera, y verá como la moneda puesta alli, no le quita de hablar con bastante despejo, ni aun comer, beber, salivar: tampoco hará intumescencia observable en la

mexilla, por donde pueda conjeturarse la trampa. Y aun quando la hiciesse, podria servir de socorro precautorio empezar à simular algunos dias antes un flemoncillo. La fingida Energumena, que yo conjuré con fragmentos de Poetas Latinos, era de tan corta advertencia, y maña, que en una ocasion le vió cierta persona, que me lo dixo, sacar el ochavo del seno, y meterselo en la boca.

62 Lo que con mas motivo ha excitado la admiracion, y fundado con mas apariencia la sospecha de possession Diabolica, es la expulsion de algunas substancias estrañas por varias partes del ámbito del cuerpo. Ha hecho gran ruido en algunas ocasiones la extraccion de agujas por esta, y aquella parte del cutis, y apenas, y ni aun apenas huvo en tales casos quien dudasse de ser operacion Demoniaca. Mas yá en estos ultimos tiempos, en que los Philosofos, empezando à abrir los ojos, en la experiencia, hallaron la unica senda de la Physica, se ha reconocido, que sin intervencion de causa alguna preternatural, sucede lo que hemos dicho. En el septimo Tomo de la Republica de las letras, se halla testificado, que en la disección, que se hizo de un Militar Francés el año de 1685. se le halló pegada una aguja à la uretera derecha. En el Diario de los Sabios de París, de 1691. se refiere de un joven, à quien, despues de padecer mucho en ciertas partes del cuerpo, resolvieron los Cirujanos cortar uno de los testiculos, por verle mucho mas crecido, que el otro. Hicieronlo, y en medio de él hallaron clavada una gruessa aguja, tomada de orin. Varias circunstancias persuadieron, que quando estaba en la cuna se le introduxo en el cuerpo.

63 Pero el caso mas decissivo à favor de nuestro intento (omitiendo otros del proprio genero, que se ha-

hallan en los Autores) es el que se halla estampado en el Tomo segundo de las Memorias de Trevoux de el año 1725. y passó en esta forma. Por el mes de Noviembre del año 1724. à una enferma, Religiosa Dominicana de Tornay, fue à visitar Monsieur Doison, Medico de la Ciudad, y Autor de la Relacion inserta en el Tomo citado, acompañado de los Medicos, y Cirujanos assalariados por la Comunidad. Hallóla de buen semblante, pero que se quexaba de padecer gran debilidad, y sentir, havia muchos meses, dolores agudos, y picantes. Examinado el ambito del cuerpo, hallaron manchas lividas en muchas partes de él, especialmente en el pecho, y en las piernas. Haciendo juicio de que eran escorbuticas, le ordenaron remedios apropriados à esta dolencia, pero sin alivio alguno de la enferma, en la qual continuaron las angustias, y dolores. A vista de esto, se resolvieron las Religiosas à llamar un Cirujano Estrangero, el qual vino à visitarla, acompañado de otro de el Pueblo. Los dos, tentando las manchas con mas atencion, sintieron alguna dureza, y resistencia, como que la hacia algun cuerpo estraño, escondido debaxo del cutis, por lo que deliberaron hacer incision sobre una de las manchas, y inmediatamente hallaron una aguja, que extraxeron. Prosiguieron en hacer incisiones sobre otras manchas, y hallaron debaxo de ellas hasta veinte, ò veinte y dos agujas, que sacaron. Algunos dias despues, quexandose la Religiosa de un dolor agudo detrás de la oreja derecha, el Cirujano del Lugar le sacó una aguja de aquella parte, y se le alivió el dolor. En otra ocasion, que la visitaba Monsieur Doison, diciendo ella, que sentía dolor debaxo de la garganta en la aspera arteria, especialmente al tragar la saliva, ù otro qualquier licor, cogió el Medico la parte dolo-

ri-

rida entre el pulgar, y el indice, y sintió la extremidad de otra aguja, pero muy profunda, para poder extraherse. Lo mismo reconoció en la parte dolorida de una pierna. El Medico, que era docto, y no de aquellos, que luego recurren à maleficios, le preguntó, si siendo niña havia tragado algunas agujas; à lo que ella, sin la menor perplexidad, y promptamente respondió, que las havia tragado muchas veces, porque tenia el mal habito de traherlas en la boca, y à veces se le metian algunas dentro, y que de esto se acordaba muy bien, y sin la menor duda.

64 Vé aqui un caso concluyente à nuestro proposito. Lo que sucedió à esta Religiosa, pudo, y puede suceder à muchas mugeres. En la indiscreta viveza de las niñas cabe muy bien la peligrosa travesura de juguetear con agujas, ò alfileres en la boca, y cabe de resulta el daño, que incurriò nuestra enferma. Poco há que una, aqui en Oviedo, se ocasionó el mismo trabajo con este genero de enredo, y mucho tiempo despues fue apuntando à salir la aguja por debaxo de la nuez de la garganta, hasta que descubierta, se la extraxo el Cirujano Francisco de Solís, que hoy la conserva, y me la mostró. Son testigos del caso, demás del Cirujano, el padre, y madre de la niña, residentes en esta Ciudad, y otros algunos, que vieron la operacion. Luego no hay motivo para echar la culpa à maleficios en semejantes casos.

65 Confiesso, que el mantenerse tantas agujas por tantos años dentro del cuerpo de la Religiosa, de quien hemos hablado, sin inducir en las entrañas algun gravissimo daño, que ocasionasse brevemente la muerte, es dificil de entender, como tambien el que successivamente fuessen saliendo ázia el cutis. ¿Mas qué importa? Dirémos, que la Naturaleza no puede hacer sino aque-

aquellas cosas respecto de quienes comprehendemos sus rumbos, y sus passos ? Esso sería negarle casi todas sus operaciones ; sobre lo qual doy traslado al Discurso sexto del sexto Tomo. Todo el Universo es un compuesto de artificiosissimas maquinas, que exponen à nuestros ojos los movimientos externos, ocultando, no solo à los sentidos, mas aun al entendimiento, los internos resortes, que los obran. Dios, aun en el orden natural, obra como quien es ; quiero decir, como infinitamente poderoso, y infinitamente sabio. Temeridad blasfema será negar, que un tal Artifice, aun dentro del orden natural, pueda hacer muchissimas cosas con medios, ò instrumentos totalmente incomprehensibles à nuestra capacidad. El hecho, que acabamos de referir, no es dudoso. Diólo al público un Medico acreditado, testigo de vista, al mismo tiempo que acababa de suceder ; à que se añade ser theatro de el sucesso una Ciudad populosa, donde sería facilissimo averiguar la mentira, si lo fuesse. Supuesto esto, ¿à qué hombre de razon embarazará el que nuestra Philosofia no comprehenda el modo? Mas no por esso han dexado algunos de discurrir sobre el caso: no quiero decir sobre este solo, que acabamos de referir, sino sobre los de esta especie, de quienes se hallan bastantes exemplares repartidos en varios Autores. Yo leí mucho tiempo há uno, ù otro en Juan Schenckio. Monsieur Doison añade à los que dice haver visto en Schenckio, aunque no los especifica, otros, sobre que cita à Monsieur Verduc, Medico Parisiense. En el Tomo septimo de la Republica de las Letras son citados tambien, para el mismo assumpto en general, Hildano, Horstio, y Tulpio.

66 Monsieur Doison discurre, que las agujas, siguien-

guiendo el rumbo del chilo, hasta introducirse en las venas, conducidas en ellas por el curso de la sangre, llegaron à introducirse en las venas capilares, de donde el impulso de las fibras motrizes las fue arrimando al cutis poco à poco. Pero esto es, totalmente impersuasible à quien tenga la mas leve tintura de Anatomía. Era menester para esto, que un Angel con continua assistencia fuesse dirigiendo su movimiento: porque lo primero, despues de baxar al estomago, descender à los intestinos, de alli passar à las venas lacteas, de estas, transitando por las glandulas de el mesenterio, trasladarse al receptaculo del chilo, reservatorio de Pequeto (su primer descubridor) ò cisterna chilifera, que estos tres nombres tiene; de la cisterna chilifera al ducto chilifero, ò canal thoracico, de alli introducirse en la vena yugular, de esta passar à la cava, luego entrar en el ventriculo derecho del corazon, salir de él por la arteria pulmonar, y toda la substancia de los pulmones, para entrar en el ventriculo izquierdo del corazon, introducirse despues en la grande arteria, &c. absolutamente es increíble, que en tantas vueltas, y revueltas las agujas no topassen, y se clavassen, ò en esta, ò en aquella parte, si algun Angel, como dixe antes, no fue guiandolas.

67 Por esto me conformo, con lo que dicen otros, que las agujas, y otros cuerpos forasteros, que tal vez se han visto salir à la superficie del cuerpo, fueron rompiendo, y haciendose lugar poco à poco, impelidos lentamente de el movimiento de las fibras, hasta acercarse al cutis, siguiendo unos una direccion, y otros otra. Pero aqui ocurre una grave dificultad, y es, que continuadamente causarian intensissimos dolores hasta que se extraxessen, y en algunos sugetos

no

no sucedió assi; antes passó mucho tiempo sin que sintiessen algun dolor, ò por lo menos sin que le sintiessen muy grave. El Padre Regnaut, en el segundo Tomo de sus Dialogos Physicos, haciendose cargo de esta dificultad, la satisface aguda, y sólidamente, diciendo, que por moverse lentissimamente essos cuerpos, no debian causar dolor considerable.

68 Pruebo, y juntamente explico esta respuesta, que para muchos necessita sin duda de explicacion. El dolor, segun la sentencia comun, es causado por la dissolucion de el continuo. Es cierto, que en igualdad de sensibilidad, quanto mayor cantidad de continuo se divide, tanto mayor es el dolor; y tanto menor este, quanto menor cantidad de continuo se dissuelve. Por esta razon causa poco dolor la picadura de una pulga, poquissimo la levissima picadura de una aguja. Puesto esto, digo, que una aguja movida tan lentamente, que tardasse tres, ò quatro años en passar de lo interior de el cuerpo à la superficie, no causaria algun dolor sensible, porque no dissolvería en cada momento de tiempo sino una porcion minutissima de el continuo, mucho menor sin duda, que la que dissuelve la picadura de una pulga.

69 Diráseme acaso, que no solo se siente dolor en el momento que el continuo se dissuelve, mas tambien algun tiempo considerable despues; conque, juntandose el dolor, que en este momento resulta de la presente picadura, con el que permanece de las picaduras de muchos momentos antecedentes, producirán una sensacion dolorosa considerable. Respondo, que todo ello junto es poquissimo, y casi, ò sin casi, imperceptible. Lo primero, porque el dolor, que permanece despues de herida la parte, es muy remisso, respecto de el que padeció al herirse. Lo segundo,

porque quando la porcion herida es pequeñissima, brevissimamente se consolida, ò cicatriza, como cada dia se experimenta en la leve picadura de una aguja; puesto lo qual, enteramente cessa el dolor.

§. XVI.

70 LO que hemos razonado en orden à las agujas, puede aplicarse à la introduccion, y extraccion de otros cuerpos estraños de mayor vulto. Y aunque es verdad, que en estos, por razon de su mayor grossor, y figura menos apta para la penetracion, crece algo la dificultad, se compensa esta bastantemente con la gran cantidad de exemplares bien testificados de la experiencia. Por la via de la orina se han visto repetidas veces salir varios cuerpos estraños. Bartholino, citado en la Republica de las Letras, testifica de un hombre, que haviendo tomado pildoras, arrojó una por aquella via, otro una paja de cebada, otro un pequeño huesso, otro un huesso de pruno; y sobre la fé de Olao Borriquio, cuenta de otro, que havía comido unas aves muertas à escopetazos, el qual arrojó un grano de plomo. En el Tomo primero de las Observaciones Curiosas sobre todas las partes de la Physica, se habla de otros, que expelieron envoltorios de cabellos por la misma via. Monsieur Doison, citado arriba, es testigo de haver salido à otro por ella un cabello bien largo. Y omitiendo otros sucessos de el proprio genero, yo puedo testificar con toda certeza de uno bastantemente reciente. Don Juan de Zumarraga, Harpista de esta Iglesia Cathedral de Oviedo, empezó por el mes de Julio de 1731. à padecer dolores en el vacío izquierdo ázia el riñon. Llamó al Medico, el qual, observando que el dolor iba descendien-

diendo el sitio que ocupaba, y otras circunstancias, hizo juicio resuelto de que era piedra. Ordenóle algunos remedios. El dolor à tiempos cessaba, y le daba lugar à dexar la cama. Una vez, estando presente el Medico, le repitió el dolor ázia el cuello de la vexiga. Sentía propension à orinar, mas no pudo executarlo. Hizo la diligencia de procurar excreccion por la otra via, y con el conato que hizo, arrojó, con mucho dolor, por el conducto de la uretera, lo que le causaba el dolor, y el Paciente, puesta la mano al orificio de la glande, para recibir en ella, y reconocer lo que tanto le molestaba, recogió un pequeño cuerpo duro envuelto en sangre, el qual, al momento entregó al Medico; y este, limpiandole, halló ser un huesso de guinda. He dicho, que de este hecho tengo entera certeza, por la inviolable veracidad, experimentada por mí, larguissimo tiempo, de los dos testigos oculares, que cito, el Medico, y el Paciente, porque à uno, y otro oí certificarlo varias veces. En mi poder está el huesso de guinda.

71 Quiebrense ahora las cabezas los Anathomicos, sobre si para baxar la orina à la vexiga, demás del conducto ordinario, hay otro mas breve, que el dilatadissimo, que arriba hemos señalado al chilo; añadiendo de mas à mas la Aorta descendente, las emulgentes, los riñones, y los ureteres; y porfien norabuena algunos professores de Anatomía, que no se halla, ò no hay tal conducto, contra las repetidas experiencias de el prompto descenso de algunas bebidas de el estomago à la vexiga. Si cuerpos sólidos de este tamaño transitan por vias tan angostas, cuyo hueco no es correspondiente al mas menudo grano de mostaza (aun suponiendo que sean conducidos por la senda ordinaria de la orina, pues por los riñones no puede passar

esta, sino resudandose gota à gota) ¿qué dificultad hay, en que un licor tenue se transcuele por donde no vén conducto alguno los ojos Anatomicos? Mayormente quando en los cadaveres, por la falta de calor, y espiritus, que las inflan, están las partes encogidas, y corrugadas.

72 Volviendo à nuestro proposito, no solo por la via de la orina, por diferentes partes del ámbito del cuerpo han salido en muchas ocasiones varios cuerpos estraños. Entre las Observaciones de Schenckio leí, que un rustico, viendose ocioso, tomó la barbara diversion de introducirse una espiga de trigo por la uretera, haviendo entrado parte de ella, el pie de la espiga ázia dentro, quiso sacarla; pero viendo que las puntas en el acto de la extraccion le causaban mucho dolor, se resolvió à introducirla enteramente, y en efecto la fue llevando con tiento poco à poco, hasta que la metió en la vexiga. Passado mucho tiempo, empezó à sentir algun tumor, y crueles dolores en una pierna. Llegó el caso de hacer una incision en la parte entumecida, y por ella salió la espiga. En las Memorias de Trevoux de 1703. Tomo segundo, se dá cuenta de un hombre de Angers, que despues de sentir un pedazo de tiempo dolor en la punta de un dedo, viendo que se havía hecho alli alguna materia, rompió el cutis para exprimirla, y arrojó un grano de avena. Theophilo Bonet, citado en el segundo Tomo de Observaciones Curiosas, refiere, que haviendo quedado sepultado en la cabeza de un hombre la punta de un dardo, catorce años despues la echó por la boca. Sugeto fidedigno me refirió haver oído los años passados à un Cirujano del Hospital General de Madrid, testigo ocular del sucesso, lo que se sigue. Llegó à aquel Hospital de noche uno, que acababa de re-

ci-

cibir una herida profunda en la cabeza. Encontró con un Oficial de Cirugía muy inexperto, el qual le tomó la sangre. La herida havía abierto el casco, y cortado la *Dura mater*, de modo, que el Cirujanillo, levantando un pedazo de aquella membrana, entre ella, y la pia mater le puso unas hilas. La herida vino à cerrarse perfectamente, quedando sepultadas las hilas en aquel sitio. Sabido esto por el Cirujano, que refirió el sucesso, y dudando que aquel hombre estuviesse perfectamente curado, quiso registrarle. Havía passado yá bastante tiempo. En efecto vió bien cicatrizada la llaga, pero al mismo tiempo halló, que el hombre se quexaba de un tumor en la glandula carotida izquierda. Resolvió abrirle, y vé aqui, que salió por la abertura un pelotoncillo de hilas, las mismas sin duda, que el Aprendiz de Cirugía havía dexado entre la *Pia*, y *Dura mater*.

73 Otros muchos casos de la misma especie se encuentran en varios Autores, de los quales uno, ù otro, como el haver expelido un cuchillo por la hijada salva la vida, se hicieran increíbles, à no constarnos con certeza otro semejante, divulgado en toda España; quiero decir, el del rustico de una Aldéa, junto à Medina-Cœli, que haviendose tragado un huso de hilar estambre, le arrojó algun tiempo despues por un lado, y vivió. Tuve la primera noticia de este raro sucesso por el Libro, intitulado: *Jornada de los Coches de Madrid à Alcalá*. Pero su Autor padeció equivocacion en quanto al tiempo, porque assigna el caso à los fines del Siglo passado, y no sucedió sino el año de nueve del presente. Noto esto, por estár exactamente informado de todas las circunstancias de él, por el Doctor Don Gaspar Cassal, Medico hoy del Cabildo de Oviedo, el qual, hallandose entonces en

Si-

Siguenza, tuvo noticia prompta del sucesso, comunicada en carta de Don Antonio Temprodo, Medico de Medina-Cœli, que assistió personalmente à la extraccion del huso; y despues, el mismo Don Gaspar Cassal trató al rustico, le examinó sobre todo el hecho, y reconoció la cicatriz de la abertura por donde salió el huso. Me ha dicho que era un hombre tan estúpido, que no pudo sacar de él cosa cierta, en orden al motivo de la barbara accion de tragar el huso, y solo por conjeturas vino à colegir, que la mucha necessidad, que el rustico padecía (huvo aquel año grande escaséz de viveres por aquel País) le induxo à la brutalidad de acabar consigo de aquel modo.

74 De todo lo dicho sobre este assumpto se convence, quán neciamente se toma por seña segura de possession, ò maleficio, la extraccion, ò expulsion de agujas, cabellos, y otros qualesquiera cuerpos estraños; y assimismo la generacion de algunas sabandijas dentro del cuerpo humano, pues todo puede ser natural, y en innumerables ocasiones se ha visto serlo.

§. XVII.

75 FInalmente, las señas mas falibles, ò por decirlo mejor, las mas despreciables, son aquellas, que mas acreditadas, y practicadas se hallan entre los Exorcistas. La primera, consiste en ciertos sahumerios, los quales dicen tienen la eficacia de molestar estrañamente à los Demonios; y mediante esta molestia, descubrirlos, y tambien ahuyentarlos. Usan para estos sahumerios de la ruda, del hypericón, del cuerno de cabra, del estiercol humano, &c. El Doctissimo Valles toca este punto en el capitulo 28. de su Philosofia Sacra, haciendo de tal práctica el desprecio, que me-

merece; y descubriendo, como las commociones, que se observan en los Exorcizados, inducidas de aquellos sahumerios, y que toman por señas de possession, resultan unicamente, como efectos naturales de ellos, en el mismo Paciente, sin que haya Demonio alli, que haga, ni padezca. Dice, que entre las cosas de que usan, hay unas que son saludables para la *Epilepsia*, y otros males, cuyos symptomas toman erradamente por efectos de possession; y el alivio que ocasionan en essas enfermedades, le atribuyen à quietud, y opression de los Demonios, que imaginan; otras, que absolutamente son nocivas, y molestas; y quando con ellas irritan, conturban, y horrorizan à los Exorcizados, juzgan que atormentan à los Demonios, que no hay: *Putantes se torquere Dæmonem, cum potius terqueant miseros egrotantes.*

76 Los que dán actividad natural à estas cosas materiales para molestar à los Demonios, por consequencia forzosa caen en el error Platónico, de que son corporeos; pues una substancia puramente espiritual no puede recibir daño, ò molestia de cosa alguna corporea. Pero los mas yá se libran de este pantano, tomando otro, ò otros caminos. Dicen lo primero, que Dios puede sujetar los Demonios, y de hecho los sujeta à algunas cosas materiales, de modo, que horrorizados huyan de ellas. Dos exemplos de esto alegan, tomados de las Sagradas Letras. El uno es el Demonio de Saúl, que huía de la musica de David. El otro el Demonio Asmodéo, del qual libró à la Esposa del Joven Tobías el humo del higado del Pez. Dicen lo segundo, que otras cosas atormentan à los Demonios, no con casualidad physica, sino intencional; esto es, mediante la representacion objetiva, de que tal, ò tal cosa se hace por mofa, y desprecio de ellos. Este efec-

efecto asseguran hacen los humos de cosas hediondas, y viles; porque el Demonio, que es extremamente soberbio, padece cruelissimo tormento de verse ajado, y escarnecido con tales sahumerios. Dicen lo tercero, que hay algunas disposiciones morbosas en los cuerpos de los Energumenos, que los hacen mas aptos para que el Demonio se introduzca, y obre en ellos, sobre todo, la melancolía atrabiliaria, y por tanto algunas cosas materiales, contrarias à aquella disposicion morbosa, quitandola, indirectamente expelen al Demonio.

77 En quanto à lo primero, digo con el Padre Cornelio Alapide (*in* 1. *Reg. cap.* 16.) que, aunque es cierto, que Dios puede sujetar el Demonio à algunas cosas corporeas; ¿de dónde consta, que efectivamente lo sujeta? Los Exemplos de la Escritura nada prueban, pues segun Padres, y Expositores, ni la Cithara de David, ni el higado del Pez, obraron con virtud natural, sino sobrenatural, que Dios en aquellos dos casos quiso concederles. Pero quiero dar, que fuesse natural. Nada puede aprovechar esto à los Exorcistas, los quales ni usan de la musica, ni del higado de aquel Pez (ni aun sabe nadie qué Pez era) para ahuyentar los Demonios, sino de otras cosas corporeas, de las quales, ni por la Escritura, ni por otro testimonio de inferior orden consta, que tengan, ni virtud natural, ni sobrenatural para ahuyentarlos. Añado, que de la Escritura no consta ciertamente, que Saúl fuesse atormentado del Demonio. Assi, Cayetano, Genebrardo, y el Padre Delrio son de sentir, que aquel Rey infelíz solo padecía una terrible melancolía, procedida del humor atrabiliario, para cuya enfermedad presta notable alivio la buena musica.

78 A lo segundo replico, que todo esso se dice adi-

adivinando, y si esto se ha de fiar à conjeturas, la mas natural es la mejor. ¿Pero quál es aqui la mas natural? La que se funda en la experiencia. Lo que experimentamos, es, que qualquier hombre, ò muger, si le dán humo à las narices con cosas asquerosas, y fetidas, se commueve, se inquieta, se congoja, y hace todo lo possible por apartarse. ¿Para qué es pues menester recurrir à Demonio possidente? Juzgo yo antes bien, que si le huviera, se esforzaria à dissimular el tormento, que le ocasionassen essas befas, porque no se las repitiessen, y continuassen.

79 Debe advertirse, que aunque no sean cosas viles, y hediondas las que inquietan à los Exorcizados, nada prueba esso. La razon es clara; porque todos los que se simulan Energumenos, están en la creencia de que todos los sahumerios que les aplican, tienen la virtud de atormentar al Demonio; y assi, para persuadir, que verdaderamente son Energumenos, à qualquiera sahumerio, que les den, hacen que lo sienten estrañamente.

80 A lo tercero digo, que es un sueño, un delirio, una quimera. El Demonio, como espiritu puro, no necessita de disposicion alguna en el cuerpo para introducirse, y obrar en él; ni hay disposicion alguna, que le facilite, ù dificulte la entrada. En todos los cuerpos de qualquiera temperie, especie, ò condicion que sean, se puede penetrar, porque esta absoluta, y general penetrabilidad es essencial à todo Espiritu puro; y esto es mas claro que la luz del dia. Pero concedamos gratuitamente, que hay tales disposiciones. ¿Quién quita al Demonio, que estorve la operacion de los remedios, que aplican contra ellas? Nadie, sino que sea un estupido, me negará, que puede estorvarla con mil medios diferentes. Conque, si él quie-

re estarse, se estará, aunque le sahumen con ochocientos mil carros de hypericon, y ruda. Podrá tambien apartar los humos de hypericon, ruda, cuerno de cabra, &c. de las narices del Paciente, y conducirlos à las de los Curanderos.

§. XVIII.

81 LA segunda señal, que observan los Exorcistas, igualmente despreciable, pero mas comun que la primera, es estremecerse, conturbarse, y procurar huir al ver la Cruz, ò qualquiera otra cosa sagrada, y aun al ver al Exorcista: lo mismo al oír el Evangelio, ù otras qualesquiera palabras santas. ¿Quién no vé, que harán todo esto, como en efecto lo hacen, los que se fingen Energumenos, para persuadir, que realmente son tales? La prueba se debe hacer, aplicandoles la Cruz, ò alguna Reliquia, con tanto dissimulo, que lo ignoren, ù decirles palabras santas en Latin nada vulgarizado; y con tales circunstancias, que parezca se habla de algun objeto profano. Si haciendo esto repetidas veces, y variando las circunstancias, siempre se horroriza el Exorcizado, vengo en que le crean Energumeno; bien, que es menester añadir la precaucion de que no esté presente alguno, que entienda lo que se hace, y dice, y pueda estár de concierto con el Exorcizado para hacerle alguna seña.

§. XIX.

82 LA tercera, es la resistencia à executar lo que manda la Ley de Dios, à recibir los Santos Sacramentos, y practicar todo genero de acciones piadosas, y devotas. Otra que tal. Como si todos los Energumenos fin-

fingidos no supiessen, que esto se toma por seña de possession, y no pudiessen hacer lo mismo.

§. XX.

83 La quarta, incitarse repentinamente à furor, arrojarse al suelo, darse golpes, morderse las manos, echarse al agua, ò al fuego, ò executar otras acciones, que pongan en riesgo la vida. Lindamente: como si para todo esto no bastasse una perversion de el celebro, una natural demencia furiosa, como en efecto se han visto muchos locos, que se han quitado la vida, sin que nadie sospechasse en ellos possession. El que el furor venga de repente, nada prueba: pues muchos locos furiosos están sossegados en algunos intervalos, y à cada intervalo de quietud, sucede repentinamente otro de furor. Alegar, que algunos Endemoniados, cuya real possession consta del Evangelio, hacian semejantes extremos, es no mas que querer halucinar à ignorantes. Christo nuestro Bien, que los curó, sabía, que eran Endemoniados, y los sabría del mismo modo, que hiciessen essos extremos, que no. Estos son indiferentes para proceder de natural demencia, ù de agitacion diabolica. Sabemos, porque lo que dice el Evangelio, que en aquellos procedian de agitacion diabolica. ¿Pero en qué Evangelio han leído Einatten, Remigio, y los demás Exorcistas, que en otros muchissimos hombres no pueden proceder los mismos extremos de natural demencia?

84 Con todo, yo no me opondria à que se exorcizasse à los furiosos, que llegan à las extremidades de echarse en los rios, arrojarse à las llamas, descolgarse por los precipicios. Aun en caso de proceder de enfermedad natural, ¿qué inconveniente se seguiria del

error de atribuirlo al Demonio? Ninguno, ò muy leve: yá porque un furor tan rematado en rarissimos se vé: yá porque como estos no obran con malicia, no se siguen de reputarlos por Energumenos los graves inconvenientes, que, como hemos ponderado al principio de este Discurso, se pueden ocasionar de tratar como tales, à los que maliciosa, y fraudulentamente se representan Energumenos. Pero el caso es, que los Exorcistas no esperan à experimentar estos supremos furores, que rarissima vez ocurren; antes en su práctica comun qualquiera afectado movimiento de furia, ò rabia, toman por seña de possession. Por esso incluyen, como notas suficientes de ella, las acciones de *arrojarse al suelo*, *darse golpes*, *morderse las manos*; lo que apenas hay Energumeno fingido, que no haga; pero con tal tiento, que nunca se les siga considerable daño. Hacen que se muerden en las manos, pero nunca se les verá cortar con los dientes un dedo, ni lastimarse mucho. Dan con el cuerpo contra las paredes, pero sin abrir jamás una herida en la cabeza. La Endemoniada fingida, de que hablamos en el §. 7. fue mucho tiempo exorcizada, sin que hiciesse tales extremos. Sucedió, que en una ocasion, en que la estaban conjurando, y ella no daba mas señas de Diablo, que gritos, y visages; uno de los circunstantes dixo, que le parecia que aquella muger no estaba Endemoniada, porque si lo estuviesse, se daria golpes, y se lastimaria à sí propria, como hacian las que verdaderamente lo estaban. Oyólo mi buena muger, y tomó la leccion, porque de alli adelante se daba sus golpes, aunque con el tiento que he dicho, y aun tal vez mostraba uno, ù otro leve rasguñito, que se havia hecho allá à sus solas en la cara.

§. XXI.

§. XXI.

85 LA quinta, y ultima seña toman los Exorcistas de los ojos, en los quales, si observan un modo de mirar terrible, y furioso, con tanta seguridad afirman la possession, como si claramente viessen estampada una legion de Demonios en cada niña. Tan buena es esta como las passadas. El modo de mirar terrible puede provenir de una de tres causas, todas tres naturales; esto es, de la complexion propria, de enfermedad, ù de afectacion. Lo primero, hay sugetos, que naturalmente tienen un modo de mirar terrible. Lo segundo, los locos furiosos miran de esse modo. Lo tercero, qualquiera por su arbitrio puede imitarle. En los primeros, es Naturaleza: en los segundos, enfermedad: en los terceros, afectacion. ¿Pues para qué recurrir al Demonio, quando tenemos tan à mano otras causas?

86 Estas son las señas, que comunmente prescriben los Autores de Exorcismos en sus libros, y que los Prácticos observan: las quales, ni separadas, ni todas juntas prueban cosa, como se ha evidenciado. Y aunque es verdad, que tambien hacen memoria de las que dicta el Ritual Romano, es muy de passo, como cosa que les hace poco al proposito. Dirán, que agregan unas à otras, para mayor seguridad. Pero contra esto está lo primero, que en la Práctica no las agregan; pues sin hallar señal alguna de las que expressa el Ritual, solo por la observacion de estotras, declaran, y dan por cierta la possession. Lo segundo, que las señales expressadas en el Ritual, y observadas con las reflexiones, y precauciones, que hemos propuesto arriba, por sí solas, y sin estotros adminiculos, fundan to-

total certeza de que interviene causa preternatural. Solo puede quedar la duda, de si la causa es Dios, ò el Diablo, de la qual facilissimamente, y sin tantos escusados preceptos, se puede salir, por mil circunstancias, que advierte qualquiera mediana razon.

§. XXII.

87 HASTA aqui hemos hablado de los Energumenos aparentes, que lo son por ficcion, y embuste, yá del Energumeno, yá del Exorcista, yá de algun tercero, ò terceros, que estén de concierto con ellos: sobre lo qual, otra vez, y otras mil recomendamos una exactissima vigilancia; porque, especialmente haviendo gente de concierto, caben innumerables artificios, con que se halucine al mas entendido. Y prevengo (importa mucho esta advertencia) que los que pueden estár de concierto con ellos, por mas que parezca una cosa muy irregular, son muchissimos. Dexo aparte uno, que entre en la partija de las limosnas, que el fingido Energumeno grangea; otro, que si el sugeto de la ficcion es muger, por este medio le procure la libertad, que ha menester para ser incontinente con ella; y otros, que por varios fines particulares pueden concurrir. Fuera de estos hay dos motivos comunes, que comprehenden à innumerables sugetos. El primero es el de persuadir, contra su proprio dictamen, que no fueron engañados en creer al principio, que la possession era verdadera. Son muchos, y muchissimos, los que sobre levissimas apariencias creen, que un embustero es Energumeno. Estos, quando se ven reconvenidos con buenas razones, de que creyeron de ligero, por eximirse de essa nota, se interessan en llevar adelante el embuste, fomentandole con va-

varias patrañas. Dirá uno, que vió al Energumeno volar; otro, que le vió entrar en un horno ardiendo, y salir ileso; otro, que le oyó revelar un secreto ocultissimo, &c. y de este modo se juntarán testigos bastantes para cien informaciones. El segundo motivo comun, es el prurito, que tienen los mas de los hombres de referir cosas prodigiosas. Es grande el numero de los que se deleytan en mentir; pero mucho mayor el de los que se deleytan en mentir prodigios, y portentos. Aun hombres por otra parte bastantemente veraces, caen una, ù otra vez en esta tentacion, como en varias ocasiones he observado. Assi muchos, sin mas interés que esta complacencia, dirán, que vieron executar al Energumeno cosas extraordinarissimas. No nos detenemos mas en esta reflexion, porque en varias partes de este Theatro hemos estampado la misma, y en todas era necessaria.

88 Pero fuera de los Energumenos aparentes por ficcion, que son con grande excesso los mas, hay otros, que sin intervenir embuste alguno, lo son meramente por ignorancia, ò por error. El error tiene unas veces su origen en el Medico, otras en el Exorcista, otras en los que son meros espectadores; y en qualquiera parte que nazca, es muy comun comunicarse al mismo paciente. Puede tal vez nacer del paciente mismo, aunque esto es rarissimo, à no provenir de aprehension contagiosa, en la forma que explicarémos mas abaxo. El Medico indocto, quando experimenta alguna enfermedad, para él obscura, y que obstinadamente resiste à sus recetas, luego discurre causa preternatural; y ordena, que el enfermo se entregue à los Exorcistas. Dos generos de afectos morbosos son los mas ocasionados à este error: los hystericos, y los melancolicos. En el utero femineo está

sin

sin duda escondido el Protéo de las enfermedades. Los symptomas, que de aquella parte mal afectada nacen, son tan varios, de tan diferentes figuras, y colores, y à veces producen acciones, y movimientos tan extraordinarios, que no hay que admirar, que en una, ù otra ocasion confundan à los Medicos, y les induzcan el pensamiento de que es enfermedad Demoniaca. La melancolía profunda, mayormente en mugeres, es resbaladiza ázia el mismo riesgo. Siempre la melancolía profunda trahe consigo algo de demencia; y algo de demencia, junto con mucho de melancolía, produce una extravagancia tal en obras, y palabras, que à la vulgar ignorancia le representa superior causa à todas las que están en la esfera de la naturaleza. En viendo à una muger, que antes vivia como las demás, que empieza à ser con algun excesso pensativa, y taciturna, que se retira aun de los domesticos, que ama la soledad, y aun la obscuridad, que à tiempos, sin causa manifiesta, yá rie, yá llora, se llama al Medico. Este xarabéa, purga, dá cordiales, aplica unguentos. Nada sirve. Repitese la misma taréa. El mal crece, en vez de minorarse. No se ha menester mas para que el Medico vocee, que hay causa preternatural. Dase cuenta à un Exorcista, el qual, al primer gesto desusado, que vea hacer à la enferma, confirma la opinion del Medico, y estos dos votos juntos arrastran à casi todos los del Pueblo.

89 A falta de Medico, discurren lo mismo, que el Medico discurriera, yá el Exorcista, yá los domesticos, yá los de afuera. Tengo en mi poder la carta original de un Exorcista famoso en cierta Ciudad de Castilla, à quien, por serlo, se consultó para una Señora de las primeras de este Principado, de quien se havía empezado à sospechar maleficio, sin otro fun-

da-

damento, que el de padecer dicha Señora una estraña melancolía. Hizosele relacion de los accidentes, que padecia la Señora, los quales eran los ordinarios en qualquiera, que adolece mucho de melancolía; pero se le añadia, que à veces reía, y lloraba à un tiempo mismo. No huvo menester mas mi Exorcista, para declarar maleficio. Estas son sus palabras en respuesta à este articulo: *Los accidentes, que padece essa mi Señora, muchos pueden nacer de causas naturales; pero en el que yo paro mas mi consideracion, es en el de la risa, y llanto à un mismo tiempo. Esto no puede ser, mirandolo à buenas luces, mera causa natural; pues parece dificultoso moverse con tanta facilidad el humor melancolico, y la passion de risa; con que aqui yá se llega à presumir puede haver causa preternatural, que mueve estos dos humores.* ¡Notable ignorancia! Como si esto no se viesse à cada passo en las mugeres, sin rastro de maleficio, y aun sin melancolía habitual. La que está llorando, afligida de algun pesar no muy grave, si le dicen alguna chanza, ò presentan algun objeto, que mueva à risa, al punto rie, sin que por esso las lagrimas dexen de correr. Esto es lo ordinario. A veces, aun sin excitativo forastero, movidos de su propria imaginacion, que les represente ridiculo à intervalos el mismo objeto, que, como melancolico, por otra las contrista, sueltan la risa, sin que se suspenda el llanto. Yo, con tratar poco con mugeres, noté esto en dos ocasiones. El resto de la carta del Exorcista, que es bastantemente larga, no está mas discreto, que lo que hemos copiado. Pero no es de omitir la extravagancia de recetar à la paciente, suponiendo ser maleficio, limonada fria de agua cocida con grama, añadido agrio de limon, para que tomasse de mañana; ordenando, que despues de tomada, estuviesse

media hora en la cama, despues se levantasse, y hiciesse algo de exercicio. ¿Qué antipathía tendrán los Diablos con la limonada fria, con la grama, con el agrio de limon, y con el exercicio hecho por la mañana? Mucho despues añade: *Conocido el Enemigo, y sabiendo la complexion de essa Señora (de lo qual dará relacion el Medico) se podrán aplicar otras bebidas mas fuertes, y purgantes, que yo determinaré vista la relacion.* ¿Qué mas dixera el mismo Seneca para el efecto de curar maleficios?

§. XXIII.

90 DIXE, que establecido en el Exorcista, y en los demás el errado concepto de maleficio, ò possession, se comunica ordinariamente el error al mismo paciente. Esto qualquiera lo comprehende. Pero añadiré una cosa muy notable. Transferido el error al paciente, este à veces fortifica invenciblemente el error del Exorcista, y de todos los demás. Supongo una muger (lo mismo que sea hombre) algo simple, y que padece los efectos de una melancolía profunda expressados arriba. Mueve con ellos el juicio, ò por lo menos la sospecha de possession, ò maleficio. Llega el Exorcista à conjurarla. Ella, al vér que la exorcizan, y tratan con las mismas ceremonias, que ha visto practicar con otros endemoniados, no ha menester mas para creer, que en efecto lo está. Hasta aqui nada hay, que no sea naturalissimo. Lo admirable es lo que se sigue. Sin estár maleficiada, ni tener Diablo alguno en el cuerpo, y tambien sin querer fingirlo, empezará à hacer los mismos espavientos, dár los mismos gritos, mostrar los mismos terrores, moverse à los mismos gestos, y visages, que ha visto executar à

otros

otros Energumenos. ¿Por qué? Porque, por su modo obscuro, y basto de concebir las cosas, se la representa, que estando Endemoniada, y conjurandola, debe hacer lo mismo, que hacen los demás Endemoniados, quando los conjuran. Sin reflexion alguna, allá confusamente se le propone ser aquel entonces su oficio, y su obligacion. No digo que sucederá esto siempre. Sucederá algunas veces, y solo con gente simple.

91 No hablo de mero discurso, y mucho menos de oídas. El caso passó ante mí en proprios terminos há diez y ocho, ò veinte años. Un pobre hombre, medio criado de este Colegio, donde escribo, padecia, aunque no con frequencia, algunos accidentes Epilepticos. Tambien se puede contar esta enfermedad entre las ocasionadas à la sospecha de possession para gente ruda. Dióle en cierta ocasion uno de estos accidentes en la cocina de este Colegio. Uno de los sirvientes de cocina dixo, que sin duda estaba Endemoniado. Passó la voz, y el concepto à los demás. Fueron al punto à llamar à dos, ò tres Colegiales Sacerdotes, para que le exorcizassen. Quando llegaron estos, yá el pobre estaba libre del accidente. Pero sobre la deposicion de la gente de cocina le conduxeron à la Iglesia. Empezaron à granizar Exorcismos sobre él; y él al compás de los Exorcismos, empezó al punto à dár gritos, y hacer visages. Yá está descubierto el Enemigo, decian muy satisfechos de sus conjuros mis doctissimos Exorcizantes, y proseguian apretando mas la mano. Estaban perfectamente acordes los Exorcizantes, y el Exorcizado. El danzaba segun ellos le daban el tono. A proporcion que ellos daban mayores voces, y conjuraban con mas vehemencia, corres-

pondia él con mayores quexas, mayores estremecimientos, y contorsiones. Quando yo llegué à saber el caso, yá todos, ò casi todos los de casa lo havian visto; y si no fuesse por mí, entiendo, que todo el tiempo que vivió despues (murió há nueve, ù diez meses) huvieran continuado en exorcizarle otros muchos. Baxé à la Iglesia, con las noticias, que me dieron del accidente previo, y lo que yo observé, comprehendí, y logré persuadir à los circunstantes, que no havia alli Demonio alguno.

92 Intervinieron en este lance algunos graciosos chistes. El siguiente no puedo omitir. El ultimo, que exorcizó, era un Colegial Sacerdote, de genio atorrollado, pero de fuerte pecho, y voz muy sonante. Halló el libro de Exorcismos cerrado sobre el Altar, porque assi lo havia dexado el inmediato Conjurador antecedente. Abrióle, y empezó à conjurar con notable fuerza, y con terribles voces. Conocióse luego la eficacia del Exorcismo en las extraordinarias commociones de el paciente. No havia sentido, ni aun la mitad, todos los conjuros anteriores. Yo, que estaba à la vista, y al oído, noté algunas voces del Exorcismo totalmente incongruas para el assumpto. Acerquéme à reconocer el libro, para vér qué latines eran aquellos; y hallo, que mi Colegial Conjurador estaba empujando el Exorcismo, que havia en aquel libro, y está estampado en otros muchos, contra la plaga de Ratones: *Exorcismus ad pellendos mures*, decia arriba el rotulo. Dile en rostro con su simpleza. Al mismo tiempo llegó el Despensero del Colegio (por la noticia, que le dieron de que yo asseguraba, que el hombre no estaba Energumeno) y llamandole por su proprio nombre, le dixo, que fuesse à tomar una refeccion,

cion, por quanto era yá tarde, y estaba en ayunas, lo que él al punto obedeció, siguiendo al Despensero con una paz Angelical.

93 Que este pobre no era energumeno, consta con entera certeza, no solo por lo que yo observé en el caso referido, mas tambien porque ni antes, ni despues dió seña alguna de tal. Los accidentes de aquel genero le repitieron despues algunas veces, sin circunstancia alguna, que no fuesse muy propria de ellos; y en fin, uno de estos accidentes acabó con sus dias. Que tampoco fingia serlo, se infiere con igual certidumbre: lo primero, porque siempre fue muy virtuoso, devotissimo, de extremado candor, y perfecta sinceridad: con otras voces *era un Santo simple*. Lo segundo, porque ni antes, ni despues del lance expressado, hizo jamás accion, ni dixo palabra, que pudiesse arguir possession, ni real, ni fingida. Luego todas las demostraciones, que hizo al conjurarle, no nacieron de otra causa, que de la simple aprehension, de que entonces le tocaba hacer el papel de Endemoniado. Esto se evidenció mas con lo que diré ahora. El dia siguiente, un Letor, compañero mio, le dixo burlandose: *Amigo Bartolín* (llamabanle assi al uso de la tierra, porque su nombre era Bartholomé) *mañana has de volver acá, y te hemos de conjurar horrorosamente. No señor* (respondió él con su santa simpleza) *dexe V. P. passar siete, ù ocho dias, para que pueda dár buenas voces, porque quedé ronco de las que dí ayer; y hasta que se me quite la ronquera, no puedo hacer cosa de provecho.* ¿Qué prueba mas clara de lo que llevo dicho?

94 Advierto tambien, que à mugeres muy melancolicas los Exorcismos intimados con voz fuerte, y eficáz, las estremecen, y conturban, sin mas causa que

que la misma melancolía, de que adolecen; la qual siendo mucha, induce tal timidéz, y apocamiento en el corazon, que con qualquiera levissimo motivo se commueve, y aterra. Assi de todos los muy melancólicos se puede decir con verdad: *Trepidaverunt ubi non erat timor.*

§. XXIV.

95 NO veo, que contra lo que hemos dicho en este Discurso, se pueda proponer objecion de algun momento, exceptuando una meramente conjetural, contra lo que sentamos al principio, de el sumamente corto numero de Endemoniados verdaderos. Podrá, digo, oponersenos, que en el tiempo que Christo nuestro Bien estaba en la tierra, havia muchissimos, como consta de todos quatro Evangelistas, por las muchas curaciones de ellos, que refieren hizo el Salvador: luego es de discurrir, que tambien ahora los haya; porque, ¿qué motivo se puede imaginar, ni de parte de Dios para ordenarlo, ò permitirlo, ni de parte del Demonio para executarlo, que huviesse entonces, y falte ahora? Confirmase esto con las Historias de algunos Santos, que libraron de la possession del Demonio à muchos Energumenos; y no solo de Santos de la primitiva Iglesia, mas que florecieron mucho tiempo despues.

96 No han faltado quienes dixessen, que los que se llaman Endemoniados en el Evangelio, no lo eran realmente, sí solo dolientes de varias enfermedades; pero los Evangelistas los llaman endemoniados, conformandose al modo comun de hablar de aquel tiempo. Es el caso, que los Judios estaban en la errada persuasion de que muchas especies de enfermedades eran movidas por el Demonio, y por esta errada persua-

suasion se introduxo en su Idioma la voz de Endemoniados, para expressar enfermos de tales enfermedades. Vease à nuestro Calmet en el Tomo 2. de las Dissertaciones Biblicas, en la Dissertacion *De obsidentibus, & possidentibus corpora Dæmonibus.*

97 Pero la menor nota, que se puede imponer à esta opinion, es la de temeraria. No contradigo la sentencia de San Geronymo, de que los Escritores Canonicos, respecto de aquellas cosas, en que el desengaño no era necessario, ni conducente para la salud eterna, frequentemente se conformaron en el modo de hablar à las opiniones, que reynaban en los tiempos en que escribieron, aunque estas no fuessen conformes à la verdad: *Multa in Scripturis sanctis dicuntur juxta opinionem illius temporis, quo gesta referuntur, & non juxta quod rei veritas continebat.* (In Jeremiam, cap. 28.) Mas no cabe el uso de esta regla en nuestro proposito. Si en el Evangelio no huviesse otra cosa mas, que llamar Endemoniados aquellos, à quienes como tales curó Christo, vaya que se admitiesse aquella explicacion. Pero las repetidas expressiones de que habló el Demonio, que salió el Demonio, que volvió à entrar el Demonio, que los Demonios dixeron tal, y tal cosa, &c. no permiten otra inteligencia, que la ajustada à la letra.

98 Por lo qual al argumento propuesto respondo, que yo creo en primer lugar al Evangelio, y en segundo lugar à la experiencia. Si la experiencia, y el Evangelio se opusiessen, desmentiria mis ojos, y mis manos, por assentir al Evangelio; mas no haviendo oposicion alguna, creo con el orden propuesto uno, y otro. Respecto de nuestro assumpto, no hay oposicion alguna. ¿Qué incompatibilidad se puede imaginar, en que en tiempo de Christo huviesse muchissimos

mos Energumenos, y ahora poquissimos, ò rarissimos? Preguntarnos por el motivo que tuvo Dios para ordenar, ò permitir entonces, lo que no ordena, ni permite ahora, es bachillería, y aun temeridad indigna de gente de razon. ¿Tiene Dios alguna obligacion à manifestarnos los motivos, por qué obra, ù dexa de obrar tal, ò tal cosa? O sin que él los manifieste ¿puede presumir el ingenio humano averiguarlos? Juntense todos los hombres mas doctos, y agudos de el Mundo; y despues de discurrir muchos años sobre la materia, digannos, ¿por qué Dios crió el Mundo en tal tiempo? Esto es, en aquel que correspondió à tal punto del tiempo imaginario, y no antes, ni despues: ¿por qué dispuso la redempcion del genero humano en tal tiempo, y no antes, ni despues?

99 Assi respondemos; porque esta es la unica, y verdadera, y sólida respuesta para tales argumentos. Pero si queremos echarnos à adivinar, como frequentemente hacen aquellos ingenios, que quanto mas Topos, mas presumen de Lynces, facil es señalar motivo de parte de Dios, para permitir entonces, que el Demonio tomasse possession de tanta gente, y de parte del Demonio para executarlo. De parte de Dios, pudo ser motivo la gloria de el Salvador; porque aunque esta resplandecia en otros muchos prodigios, especialissimamente se manifestaba el carácter de Redemptor, en el imperio que visiblemente exercia sobre los Demonios. Quien de intento havia venido al Mundo à arruinar la tyrana dominacion de Lucifer, y todos sus sequaces, ¿en qué operaciones podia explicar con mas propriedad su divina mission, que en aquellas, en que mostraba su soberano poder sobre los Angeles rebeldes? Para esto, digo, era importantissimo el permitir Dios, que innumerables Espiritus in-

inmundos se introduxessen en los cuerpos humanos. El prodigio de expelerlos, como caracterizante del oficio de Redemptor, era conveniente, que se repitiesse mas que los milagros de otras especies. De parte del Demonio no es menester señalar otro motivo, que el continuo rabioso deseo, que tiene de hacer todo el mal que puede à los hombres; y assi no espera para hacerle, mas que el que Dios, con la permission, le suelte las manos, que con el imperio tiene atadas. Otros varios motivos pudieramos discurrir, tanto de parte de Dios, como de parte del Demonio. Pero nunca nos detenemos en los que unicamente pueden servir para ostentar una vana fertilidad del ingenio, sí solo en lo que derechamente conduce para poner patente la verdad. La misma solucion proporcionalmente se puede aplicar à lo que se nos opone de los Santos, cuya eminente virtud queria Dios manifestar por este medio.

§. XXV.

100 A Los que, no obstante lo dicho, insistieren en la comparacion del tiempo de Christo, con el presente, les propondré un Problema curioso, con que se han de vér bastantemente embarazados. En el Evangelio se halla mayor numero de Endemoniados, que de Endemoniadas. Tengolo bien mirado. ¿Cómo, ò por qué hoy en todas partes es incomparablemente mayor el numero de Endemoniadas, que de Endemoniados, de modo que, para cada Energumeno de nuestro sexo, hay ciento del otro? Algo mas dificil les será dissolver este Problema, que à mí el que me opusieron. El ordinario recurso de los credulos para salvar, que sin ficcion haya muchas mas Energumenas,

que Energumenos, que consiste en decir, que las mugeres por su temperamento son mas dispuestas, ò facilitan mas la introduccion del Demonio, sobre ser vanissimo, no puede servir aqui, porque en tiempo de Christo, y en todos tiempos, huvo la misma diferencia de temperamento de un sexo à otro, que hay ahora: conque está totalmente cerrada la puerta à este efugio.

101 Digo tambien, que aquel recurso, aun para lo que ordinariamente se usa, y prescindiendo del cotejo de un tiempo à otro, es vanissimo. Para el Demonio, no hay, como yá apuntamos arriba, temperamento, ni disposicion physica alguna, que facilite, ù dificulte la entrada. Si no encuentra el embarazo mas leve para penetrar marmoles, y bronces; ¿por qué le ha de encontrar en la carne, huessos, nervios, membranas, y corazon del hombre mas robusto? Son las mugeres, dicen, mas ocasionadas à la ira, al terror, à la tristeza, à la desesperacion, y en estas passiones halla cierta especie de atractivo, ò llamamiento el Espiritu maligno. Todo esto es hablar al ayre, y lo que se dice de esta, y de aquella, que con la ocasion de padecer algun gran susto, se les introduxo el Demonio, todo es cuento. Para el Demonio no hay otra disposicion, que la permission Divina. Puesta esta, no hay cuerpo, ni alma, los mas bien templados del Mundo, que le hagan la mas leve resistencia. Faltando esta, le es impossible la entrada en muger alguna, esté como estuviere, ni aun en el aposento donde duerme, ni en la casa que habita. Y repitamos ahora lo de antes. ¿Las mugeres del tiempo de Christo, no eran mas ocasionadas à essas passiones, que los hombres? ¿Cómo entonces el Demonio se introduxo en tantos, ò en mas hombres, que mugeres?

La

102 La solucion pues verdadera del problema propuesto es, que los Energumenos, que curó Christo, eran realmente tales, y para la possession verdadera es indiferente uno, y otro sexo; porque el Demonio tan facilmente se acomoda à uno, que à otro. Los de ahora, son por la mayor, y maxima parte, fingidos, ò imaginados; y para la possession fingida, ò imaginada, hay de un sexo à otro, dos notables diferencias, una para la fingida, otra para la imaginada. Para la fingida es, que las mugeres son, por lo comun, mucho mas interessadas, que los hombres, en la ficcion, porque tienen mucho mas limitada la libertad de vaguear, que apetecen en gran manera, y apenas con otro medio, que el de fingirse Energumenas, pueden lograrla. En efecto, las fingidas Energumenas la obtienen amplissima; no solo porque con el pretexto de buscar el remedio en diferentes Santuarios, y en diferentes Exorcistas, andan por varias tierras, sino tambien, y aun mucho mas, porque pueden salir de su casa en qualquiera hora, y à qualquiera parte, con el titulo de que el Demonio las conduxo, sin concurrir à ello su alvedrío.

103 Para la possession imaginada hay, lo primero, la diferencia de estár las mugeres sujetas à los accidentes hystericos; los quales no pocas veces vienen figurados de modo, que à los inexpertos en la Medicina, representan possession Demoniaca: lo segundo, el ser de celebro mas débil, y mas viva imaginacion, qualidades que las facilitan el creer ellas mismas, que están Endemoniadas. Yá se vió en dos Conventos de Monjas empezar la creencia de possession por una de cada Convento, y despues irse comunicando la aprehension, como contagiosa successivamente à todas las demás: de modo, que à todas se conjuró, y todas ha-

cían sus gestos, y respondían como Endemoniadas. ¿De qué pudo venir esto, si no de debilidad de celebro, viveza de imaginativa, y apocamiento de animo?

104 Acaso el cuento de cuentos de las Religiosas de Loudun tuvo el mismo principio. A lo ultimo es cierto, que huvo mucho de embuste, mas esto no quita que empezasse por error; que es muy ordinario en el que cayó en el error, quando llega à desengañarse, por no confessar su desatino, procurar despues continuar la ilusion con la trampa. Puede ser tambien, que en la primera, que pareció Endemoniada, fuesse ficcion de ella misma, y la ficcion de esta produxesse el error de otras: cosa que en mugeres, que habitan el mismo Claustro, es naturalissima. Desde que vén, ò creen alguna de sus hermanas Endemoniadas, todo es pensar en la Endemoniada, y en el Demonio: todo es sustos, y sobresaltos, de si el Demonio las acomete, ò se introduce en ellas, como lo hizo en su hermana. Estos terrores, en las que son mas aprehensivas, llegan à punto de ocasionar tales inquietudes, commociones, y angustias, que yá juzgan, que las mismas angustias, que son efectos de su temor, son causadas por el Demonio. Si luego, como ordinariamente acontece, viene à examinarlas un Exorcista imprudente, yá no queda duda en el caso. El conjura, ellas gritan, tiemblan, se horrorizan, hablan, y obran, como si estuviessen espiritadas; efectos todos, yá de la impression terrifica, que en su espiritu apocado hacen la esforzada voz, y eficaces ademanes del Conjurante, yá de su propria halucinacion que las representa, que alli su oficio es hacer el papel de Endemoniadas. Con esto hay quanto basta, y aun sobra, para que todo el Pueblo invenciblemente crea, que en efecto lo son.

§. XXVI.

§. XXVI.

105 TODO esto está bien. Pero haviendo alegado arriba la experiencia, en prueba de que hoy son rarissimos los Energumenos, hemos menester señalar, qué experiencia es esta. Por lo qual digo lo primero, que la observacion hecha de haver muchissimas Energumenas, y rarissimo Energumeno, funda una fuertissima conjetura de que aquellas, por la mayor, y maxima parte, son fingidas, ò imaginadas, porque, como acabamos de probar, no hay disparidad alguna entre uno, y otro sexo para la possession verdadera, pero la hay grandissima, para la fingida, ò imaginada.

106 Digo lo segundo, que yo, haviendo visto en diferentes tierras varias Energumenas, y procurado informarme de la verdad, ninguna hallé, que diesse señas de serlo realmente; antes daban algunas de lo contrario.

107 Digo lo tercero, que otro Religioso, que habitó algunos meses en un célebre Santuario, en donde concurren varios Energumenos, preguntado por mi sobre el assumpto, me respondió, que ninguno havía visto en aquel sitio, que diesse legitimas señas de tal, de aquellas que señala el Ritual Romano; esto es, que en ninguno havía observado cosa, que debiesse atribuírse à causa preternatural.

108 Lo quarto digo, que de otro Religioso me consta el particular modo, que en otros tiempos, tenía de descubrir los embustes, que hay en esto. Tenía en un gran pedazo de País los creditos de insignissimo Exorcista, por lo qual de muchas leguas de distancia le llevaban las Energumenas, para que las conjurasse.

Fue-

Fueron muchas las que concurrieron: y à la reserva de algunas pocas, à las quales, por creer estaban verdaderamente posseídas, libertó del Demonio, à todas las demás las curaba de otra enfermedad. ¿Pero de qué? No de la possession, sino del embuste. Es el caso, que persuadido en general, à que en esto de Energumenos hay infinita patraña, usaba del siguiente artificio, para descubrir si havía, ò no ficcion. A qualquiera Energumena, que le presentaban, cogiendola à solas, eficacissimamente la intimaba, que tenía la gracia singular de discernir los verdaderos Energumenos de los fingidos, y que en virtud de dicha gracia, clarissimamente conocía, que ella no tenía otro Demonio, que el del proprio embuste; mas con todo queria salvar su credito, y no dár lugar à que la tuviessen por embustera; que para este efecto la conjuraria en público, y ella haría el papel de que el Demonio cedía à la fuerza de los Exorcismos, dandose de alli adelante por perfectamente curada; añadiendo la comminacion de que, si no confessaba la verdad, y no queria executar lo que la ordenaba, ò en adelante volvía à repetir el embuste, à todo el Mundo manifestaría la patraña, y de alli adelante solo la conjurarian à palos. Como las mugeres iban de antemano bien persuadidas, por la fama que corria en toda la tierra, à que el Religioso era dotado de un espiritu altissimo, para todo lo que toca al oficio de Exorcista, dandose por descubiertas sin remedio, al punto llorando confessaban la verdad, y tambien el motivo por qué se fingian Endemoniadas, haciase luego en público la ceremonia de conjuro, y curacion; y las Energumenas, aunque rabiando, volvían sanas à sus casas.

109 Lo quinto, pruebo el assumpto con la experiencia constante, de que rarissima vez parece Ener-

gu-

gumeno alguno en parages donde nadie se aplica à exorcizar; ò digamoslo de otro modo: no parecen los Energumenos, sino donde hay gente credula, que assienta à que lo son. Constame con certeza, que en varios Curatos de Galicia, mi Patria, havía una alternativa rara. En unos tiempos parecian muchas Endemoniadas, en otros ninguna. Esta variedad dependia de la varia condicion de los Curas. Quando tenían un Cura crédulo, y dedicado à exorcizar, havía en la Parroquia tres, ò quatro, ò mas mugeres, que hacían el papel de Energumenas, y daban horrendos chillidos en la Iglesia al levantar la Sagrada Hostia. Si à este Cura sucedía otro (como muchas veces sucedió) de buena razon, que enterado de la añagaza, les intimaba que callassen, porque si no, las conjuraria con una tranca, luego se daban por curadas todas, y mientras duraba aquel Cura, no se descubría Demonio alguno en todo el Curato.

110 En Villaviciosa, Pueblo de este Principado, hay un Convento de Franciscanos Missioneros, en cuya Iglesia se venéra una Imagen de nuestra Señora, con el nombre de *la Imagen del Portal*, por cuya razon de todo él acude alli mucha gente, como à Santuario famoso. Un Caballero muy discreto, natural de aquella Villa, me asseguró haver observado, que aunque à otros Santuarios de menos nombre acuden frequentemente varias Energumenas, nunca vió alguna, que fuesse à buscar su remedio à la presencia de aquella devotissima Imagen. El mismo me descubrió la causa. Vive en aquel Convento el R. P. M. Fr. Bernabé Uzeda, de quien hice memoria para el mismo assumpto de Endemoniados, tocado por incidencia en el Tomo tercero, Discurs. 1. num. 37. Este sugeto, dotado de todas las buenas qualidades, que pue-

pueden hacer amable, y respetable à un Religioso, está, como notamos en el lugar citado, en la firme persuasion, de que en materia de Energumenos, es infinita la patraña, y poquissima la realidad. Su doctrina, y discrecion le han constituído Oráculo, no solo de su Comunidad, mas de todo el País vecino. Assi, todos siguen su sentir en el assumpto de que tratamos: por cuya razon, sabiendo todas las fingidas Energumenas, que alli no han de ser creídas, ninguna acude à aquel Santuario.

111 ¡Valgame Dios (volviendo à la reflexion que hice al principio de este Discurso) que los Demonios han de ser tan fatuos, que solo se descubran donde saben que han de ser molestados, y perseguidos con Exorcismos, execraciones, improperios, y preceptos penales, y se encubran donde nadie los ha de ajar, ni inquietar! Valgan la verdad, y el santo desengaño. La causa está bien patente. No es que los Demonios sean fatuos, sino que no lo son los que se fingen Energumenos; y sería fatuidad fingirse tales, donde saben no han de ser creídos.

112 A estas observaciones experimentales, sobre la fé de un Anonymo, citado en el Tomo 31. de la Republica de las Letras, pag. 574. añadirémos otra hecha en Roma el año de 1554. Hizose (no sé si por providencia de el Papa, ù de Magistrado inferior) requento de las mugeres Endemoniadas, que havía entonces en Roma, y se hallaron ochenta y dos. Procedióse à riguroso examen con todas ellas, y se sacó en limpio, que no havía ni una que realmente lo fuesse.

113 Esta providencia clamo yo, que se debiera tomar en todas partes, para evitar los gravissimos inconvenientes, que es facil seguirse de la tolerancia de ta-

tales embusteras. Yo no pido otras pruebas para el examen, que las que señala el Ritual Romano; pero el examen se ha de encargar à sugetos de mucho conocimiento, y perspicacia. No son menester Theologos. La Theologia, para esto, rara, ò ninguna vez puede hacer al caso. Una clara razon natural, acompañada del conocimiento de la lengua Latina, y de aquellas noticias, que bastan para discernir lo que cabe, ò en la Naturaleza, ò en el Arte, y de lo que necessariamente pide causa preternatural, es quien puede dár la sentencia en este genero de juicio. La deposicion del Exorcista (no siendo de notoria virtud, y discrecion) es la primera, que se debe apartar à un lado, yá por el idiotismo de unos, yá por la insinceridad de otros. Vayanlos preguntando uno por uno, y verán, como unos dán por señas de possession, las que distan mil leguas de serlo; otros dán señas legitimas, pero que llegando à la experiencia, se vé ser el hecho supuesto. Hoy, que estoy escribiendo esto, está cierto Exorcista conjurando en esta Ciudad à una muger, que assegura estár Endemoniada. Yo impuse à dos sugetos, para que procurassen assistir una, ù otra vez que la exorcizaba, y le pidiessen le mandasse al Demonio hablar en Latin, sobre alguna materia, que ellos determinassen, ò hiciesse otra qualquiera cosa, que excediesse las fuerzas naturales. Entrambos tenian motivo bastante para introducirse. El uno era Medico, y un hermano de la muger le havía pedido, que reconociesse si era enfermedad natural. El otro era Religioso, y algo amigo del Exorcista. Con todo, ni uno, ni otro pudieron lograr que la exorcizasse en presencia suya. ¿Qué quiere decir esto?

114 A lo que recurren casi todos, viendose apurados, es à una prueba, que yá tocamos arriba, legitima sin duda, si fuesse verdadera. Dicen, que varias veces, estando la Endemoniada muy distante, desde su casa, en voz sumissa, mandaron al Demonio possidente, que la traxesse alli, y siempre lo executó. ¿Esto, quándo ellos están empeñados en persuadir, que es verdadera possession, y interessan en ello el credito de que no padecen error, quando no interessen algo mas, se les ha de creer sobre su palabra: mayormente no haviendo circunstancia alguna considerable, que lo acredite? Pregunto mas: ¿por qué à mí, que tengo la misma potestad, no me obedecerá tambien el Demonio, si le mando lo mismo? Pues en verdad, que algunas veces hice la experiencia de mandarle, que me traxesse la Endemoniada à la Iglesia del Monasterio, y nunca me obedeció. Dirán, y creo que lo dicen, que para esto es menester, que primero el Demonio le dé la obediencia al Exorcista. Pero replico: el Demonio no dá espontaneamente la obediencia al Exorcista. Siempre precede el imperio de este, y en virtud de él, se la dá. Pues si obedece este precepto, sin haverle dado antes la obediencia; ¿por qué no obedecerá assimismo el precepto con que le llamo, sin havermela dado?

§. XXVII.

115 NO ignoro, que para todo citan sus libros de Exorcismos. Pero yo me atengo unicamente al Ritual Romano; porque en los Libros de Exorcismos veo muchas cosas, que ni se conforman con el Ritual, ni con mi tal qual entendimiento. Una cosa sola, pero de gran substancia, dexando otras muchas, especificaré aqui;

aqui, para que los doctos, que leyeren esto, la examinen, y me instruyan. (a)

116 En el Ritual Romano no hay otros Exorcismos, que aquellos que tienen por objeto à los Energumenos; aquellos digo, que se fulminan contra los Demonios obsidentes, ò possidentes de los cuerpos humanos. Pregunto: ¿cómo, por qué, ò con qué autoridad se han estampado en los libros, de que hablamos, otros Exorcismos, que miran diferentissimos objetos: Exorcismos contra la Langosta, contra Ratones, y

(a) En el Concilio Bituricense, celebrado el año de 1584. y aprobado por la Santidad de Sixto V. tit. 40. can. 3. se ordena, que los Obispos zelen, que no se use de otros Exorcismos, que los aprobados por la Iglesia: *Provideant Episcopi, ne prætextu pietatis, alli Exorcismi fiant, nisi qui ab Ecclesia probati sunt.* He notado advertidamente, que este Concilio fue aprobado por la Silla Apostolica, para mostrar, que su autoridad es muy superior à la de otros Concilios Provinciales, que no tuvieron dicha aprobacion. Los Exorcismos, que andan esparcidos en varios libros, no están aprobados por la Iglesia, ni tienen otra aprobacion, que la comun de todos los demás libros, que se imprimen con las licencias necessarias. Generalmente no hay Exorcismos algunos aprobados por la Iglesia, sino los contenidos en el Ritual Romano, dado à luz por orden de Paulo V. Los que pretendieren lo contrario, muestren el Breve Pontificio de aprobacion.

2 Añado, que en una Edicion de el Ritual Romano, hecha en Venecia el año de 1725. en la Oficina de Nicolás Pezzana, hay à lo ultimo de él un Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, emanado à 11. de Enero de el mismo año, en que se prohiben todas las Adiciones hechas al Ritual, y las que acaso en adelante se harán, especialmente ciertos Conjuros contra las tempestades. Son suyas las palabras siguientes: *Ejusdem Sacræ Congregationis Decreto prohibentur omnes additationes factæ, & forsan faciendæ Rituali Romano, post reformationem S. M. Pauli V. sine approbatione Sacræ Congregationis Rituum; & maximè Conjurationes potentissimæ, & efficaces ad expellendas, & fugandas aereas tempestates, à Dæmonibus per se, sive ad nutum cujuslibet Diabolici ministri excitatas, ex diversis, & probatis auctoribus collecta à Presbytero Petro Lucatello, &c.*

otras sabandijas; contra Lobos, contra Zorras: Exorcismos contra la Peste, Exorcismos contra las Fiebres, &c.? Diráseme, que no, por no estár en el Ritual Romano, dexarán de ser buenos, y utiles, pues no es preciso, que todo lo que es bueno, y util, esté incluido en el Ritual Romano.

117 Passe norabuena. Pero aprieto el argumento por otro lado. Nadie puede exorcizar sin potestad de Orden. Pregunto: ¿ quién tiene potestad de Orden para exorcizar Peste, Fiebres, Langosta, Ratones, &c.? Parece que nadie; porque no hay Orden alguna de las que Christo instituyó para su Iglesia, que confiera tal potestad. La forma, ò palabras con que se confiere el Orden de Exorcista, son estas precisamente: *Accipite, & comendate memoriæ, & habete potestatem imponendi manus super Energumenos, sive Baptizatos, sive Cathecumenos.* En estas palabras no se significa, ni explicita, ni implicitamente, como es claro, darse potestad mas que para exorcizar à los Energumenos. En la admonicion, y explicacion previa de este Orden, que se hace à los Ordenandos, tampoco se dice mas, que precisamente esto mismo: *Accipitis itaque potestatem imponendi manum super Energumenos, & per impositionem vestræ manus, Gratia Spiritus Sancti, & verbis Exorcismi pelluntur Spiritus immundi à corporibus obsessis.* Luego nadie recibe potestad para proceder con Exorcismos contra essotras incomodidades del linage humano.

118 Explico mas esto. En los Exorcismos, à distincion de las Preces, se procede, no por via de súplica, sino de imperio. El imperio es acto de potestad. La potestad sobre las cosas expressadas, ò ha de ser natural, ò sobrenatural. Digo, pues, que en el Exorcista no hay una, ni otra. No natural, porque à ser-

serlo, como la naturaleza es la misma en el que es Exorcista, que en el que no lo es, tambien los que no son Exorcistas tuvieran essa potestad. Tampoco sobrenatural, porque, ¿quándo se le confiere? no al ordenarse, como queda probado. Tampoco en otro tiempo, como es claro; ò digase quándo.

119 De lo dicho se infiere claramente, que contra todas las incomodidades del hombre, distintas de Demonios obsidentes, ò possidentes, se debe proceder, *no con Exorcismos, sino con Preces.* Assi veo, que en el Ritual Romano solo se prescriben Preces, y Oraciones para repeler las tempestades, para librarse de la hambre comun, para dissipar la pestilencia, sin que en las formulas, que contra estos enemigos propone, se vea, ò suene acto alguno de imperio.

120 Es verdad, que en el Manual de Toledo hay Exorcismos propriamente tales contra las tempestades, y contra los Demonios, que infestan las habitaciones. Pero lo primero digo, que yá en el Tomo tercero, Disc. 4. num. 26. hemos advertido quán inferior es la autoridad del Manual de Toledo à la que goza el Ritual Romano, y alli puede verse. (a)

121 Lo segundo respondo, que en los Exorcismos del Manual de Toledo solo suena exercerse acto de imperio contra los Demonios, que mueven las tempestades, debaxo de la condicion, ò suposicion que las muevan, como assimismo contra los que infestan los domicilios, mas no contra las mismas tempestades, nu-

(a) En la Edicion de el Ritual Romano de que acabamos de hablar, no está incorporado el Manual de Toledo, como suele estarlo en las que comunmente se usan en España. Si en esto se atendió à observar el Decreto, que acabamos de citar, ò yá antes en las Ediciones de el Ritual, hechas para otras Naciones, no se incorporaba el de Toledo, es lo que no podemos determinar.

nubes, vientos, ò rayos. Essa potestad imperativa sobre las cosas inanimadas, la exerció Christo por sí mismo: *Tunc surgens imperavit Ventis, & Mari*, (Matth. cap. 8.) mas no la quiso comunicar, mediante algun Orden Sacro, à sus Ministros. Acaso, pues, se puede interpretar, que en la potestad, que el Orden de Exorcista confiere contra los Demonios obsidentes, ò possidentes, vá implicitamente envuelta la potestad contra todos los Demonios, que de otro qualquiera modo nos incomodan. ¿Pero cómo puede, sin ilusion, entenderse conferida en el Orden de Exorcista, potestad alguna, para proceder imperativamente contra la Langosta, contra los Ratones, contra los Lobos, contra Lombrices, contra la Peste, contra las Fiebres, &c.? Sin embargo, en varios libros de Exorcismos se hallan expressados actos de imperio sobre todas estas, y otras muchas cosas, como: *Exorcizo, & adjuro vos locustæ::: Exorcizo, & adjuro vos pestiferi vermes::: ut recedatis ab his agris, vineis, &c. Exorcizo vos aer contagiose, mala pestis, & omnem infirmitatem simul, & separatim, & peremptoriè præcipio vobis, &c. Conjuro vos lupos, & vulpes, & aves utriusque sexus, & alia animalia, quæ facitis rapinam::: Ligo vos, & ora vestra, manus, & ungues::: Impero vobis, & vos revoco, &c.*

122 Juzgarán acaso, que satisfacen, diciendo, que este imperio le exercitan como Ministros de Christo; y es lo mismo que decir nada. Es clara la razon, porque el Ministro solo puede obrar como tal en aquel determinado ministerio, à que el Principe le destina. ¿Por ventura, un Corregidor, porque es Ministro del Rey, se meterá à mandar como tal en otro Territorio, que aquel, que está expressado en su nombramiento? ¿Un Togado, porque es Ministro del Rey,

en

en sitio donde hay guerra actual, se meterá à comandar las Tropas? Muestren, pues, los Exorcistas, ò Sacerdotes algun nombramiento de Christo, en el qual se les haya cometido la facultad de mandar sobre las criaturas expressadas. Ninguno tiene mas que el del Orden, que recibió; y en ninguno de essos se insinúa tal facultad.

§. XXVIII.

123 Concluyo yá el Discurso; y para corona de él, porque vean los Letores à quanto llega la tontedad, y estupidéz de algunos Exorcizantes, pondré aqui copia de carta original, que está en mi poder, escrita por un Exorcista de este Pais à Don Bernabé de la Rubiera, Medico, que à la sazon era de Villaviciosa. Irá con todos sus solecismos Castellanos, por no alterar tan precioso texto, ni en una tilde.

124 *Muy señor mio, despues de solicitar de su salud, y bien venida de Oviedo, se me ofrece el que V. mrd. me envie una receta para una enferma, que dixe à V. mrd. los dias passados en casa del Señor Domingo la Rubiera, es enfermedad de maleficio, y Demonios juntamente; ha veinte y ocho años que padece, y una pobre viuda, de edad de quarenta y seis años, con quince partos, y parece que esta cura viene del Cielo, por intercession de nuestra Señora de los Remedios, de quien es muy devota; y se halla en esta enferma todos los actos de Fé, Esperanza, Caridad, Humildad, y Paciencia, &c. y además de esto, el mismo Demonio, y Demonios, que la atormentan, me vinieron à buscar para que yo hiciesse esta caridad, dando ellos mismos el modo de dieta para esta criatura, conviene à saber, que comiesse buenos caldos à medio*

dio dia, y à la noche, de gallina, y carnero, con unas gotas de aceyte, y bebiesse poca agua, y esso tibio, y que le diessen nueve dias, muy temprano, unos caldos de la misma carne, sin sal, quantidad de un quarteron de caldo, y otro de aceyte, y despues dos clisteres en dos dias subcessivos, y se prosiguiesse con tres bebidas purgantes, y estas de dos à dos dias, por tener pocas fuerzas la criatura; y estas se havian de componer de tres cosas, y quantidad de medio quartillo cada una, y se han de preparar en vino de lo mejor contra el humor, ò complexion melancolico, y frio, y en todas ellas se ha de recetar de tres generos de medicinas, una onza purgante de todo, y otra para el humor frio, y para el melancolico una dragma menos. El maleficio le tiene en el vientre al lado del corazon; y juraron todo esto en lo que se pudo, con ratificaciones muchissimas; y no quisieron jurar las qualidades de las medicinas, antes bien juraron, que no convenia, y que esto se dexaba para los Medicos. Serviráse V. mrd. de enviarnos esta receta de las tres bebidas purgantes, y tener por cierto, que aunque es juramento del Diablo, viene de arriba por muchas razones, que pudiera assegurar à V. mrd. coram; y además de lo dicho, también el que passado tres semanas, se debia purgar en forma, para lo qual avisarémos llegando el caso. Está, como digo, en lo exterior débil; pero con todo esto, por la potestativa permission, que tiene el Demonio, dá á entender interiormente fuerzas bastantes. Espéro nos haga esta caridad, y nos mande cosa de su mayor agrado, y pedimos à su Magestad le guarde muchos años. De esta muy suya, Gijón, y Febrero 22. de 1729.

125 Mas abaxo, à un lado de la firma, pone la postdata siguiente. *Si es circunstancia importante, el ma-*

maleficio se le dieron en natas, de veneno de sapos, y otras sabandijas.

126 ¿Se havrá escrito jamás cosa mas graciosa? Creo, que la Comedia del *Hechizado por fuerza* no iguala en sal, ni con mucho, el entremés de la hechizada de esta carta. Debame el buen Sacerdote, que la escribió, la moderacion de no expressar aqui su nombre. Y el Letor agregue à esta carta los fragmentos de la otra, de que hablamos en el num. 89. para conocer por ambas, à lo que llega el idiotismo de algunos Exorcizantes; y si fuere hombre de humor, podrá hacer sobre su contexto unas glossas, ò escolios de mucho chiste; diversion, que yo tomaria à mi cuenta de buena gana, si no me llamassen ocupaciones mas sérias.

EPILOGO.

127 EL resumen de este Discurso se reduce à quatro conclusiones Theoricas, y dos Reglas Prácticas.

128 *Primera conclusion.* Es de Fé, que huvo Energumenos. Esto consta de varios hechos, que refieren todos quatro Evangelistas.

129 *Segunda conclusion.* No solo en el tiempo de Christo, y de los Apostoles, mas tambien despues acá los ha havido. Esta conclusion no consta con igual certeza que la primera; pero se debe juzgar colocada, por lo menos, en el grado de certidumbre moral, yá porque Christo instituyó el orden de Exorcistas, para curar à los Energumenos; y no es creible que instituyesse un Orden constante en su Iglesia, que solo havia de servir por poquissimo tiempo, esto es en el nacimiento de la misma Iglesia; yá porque la Iglesia despues propu-

so, y aprobó, y hoy propone, y aprueba formulas de Exorcismos, y no es verisimil que haya propuesto remedios para una enfermedad puramente possible; yá, en fin, por varias Historias de Santos, aprobadas tambien por la Iglesia, en las quales se refiere, que arrojaron los Demonios de los cuerpos de algunos Energumenos.

130 *Tercera conclusion.* Tambien en el siglo presente los hay. Esto solo puede constar por experiencia. Yo, à la verdad, ninguno he visto, de quien ni aun probablemente pudiesse concebir que lo fuesse. Pero me asseguré enteramente de que en realidad lo era una muger, de quien hablé arriba, num. 4. que vivió mucho tiempo, y murió en la Hospedería de nuestro Santuario de Valvanera. Un hecho cierto, como este, basta para probar la conclusion.

131 *Quarta conclusion.* Son rarissimos hoy los Energumenos verdaderos. De manera, que apenas hay el diezmo de los que se creen ser tales. Esta abundantemente consta de todo lo que hemos dicho en el presente Discurso.

132 *Primera regla.* Es conveniente, y aun indispensablemente necessario, que luego que parezca algun Energumeno, se dé cuenta al Ordinario; y este, ò por sí mismo, ò por personas sinceras, y habiles, haga el examen competente. Pudiera hacerse para esto algun establecimiento; y asseguro, que sola su publicacion bastaria, para que se minorasse muchissimo la garulla de Endemoniadas, que hay en algunos Países.

133 *Segunda regla.* El examen se debe hacer, siguiendo los documentos del Ritual Romano, con atencion à todas las precauciones, que hemos propuesto arriba.

EPI-

EPILOGO.

134 AL assumpto de la tercera Conclusion, me parece añadir, como noticia importante, que en varias partes de las Cartas Edificantes, y Curiosas se assegura, que entre los Idolatras de el Oriente, se vén muchos Energumenos; pero ninguno entre los que de aquella gente se convierten à nuestra Santa Fé. Esto es muy conforme al concepto, que tengo formado en esta materia. Es sumamente verisimil, que Dios permite al Diablo introducirse en aquellas infelices criaturas, que se constituyeron esclavas suyas con la Idolatría, con mucho mayor frequencia, que en las que por medio de el Santo Bautismo se extrageron de el poder de el Demonio.

135 A las dos reglas, que damos en la Conclusion de el Discurso, agregarémos otra muy conveniente, y es, que ningun Exorcista se meta à exercer este ministerio, sin preceder consulta, y consentimiento de el señor Obispo. Advertencia es esta, y advertencia importantissima de el primer Concilio de Milán, que presidió San Carlos Borroméo: *Is* (Exorcista) *exorcismos memoriæ mandare studeat, idque ex libris, Episcopi judicio comprobatis: & cum res postulaverit, ut eo munere fungi oporteat, id ne agat nisi consulto, & consentiente Episcopo.* (part. 2. Constitut. num. 48.) Dos grandes utilidades se conseguirán de practicar esta providencia. La primera, que unicamente exercerán este ministerio sugetos prudentes, y de buenas costumbres; no siendo creíble, que los señores Obispos dén consenso para exorcizar, sino à Sacerdotes en quienes concurran dichas circunstancias: La segunda, que no havrá en esta materia tanto embuste; pues muchas mugercillas, por su bribonería,

inclinadas à fingirse Energumenas, dexarán de hacerlo, por el miedo de que, exorcizandolas el Obispo, ò por sí mismo, ò por sugetos prudentes, y advertidos, descubra el embuste.

136 Un Regular, habitante en uno de los Conventos de Madrid, me escribió dias há, proponiendome ciertas objeciones, y satisfaciendo à algunas razones mias sobre determinados puntos de este Discurso. Por haverme parecido, que aunque no propone dificultad alguna, que no sea muy leve, es porque la materia no dá mas de sí; y al fin arguye todo lo que cabe, por la infelíz causa que defiende, insertaré aqui su Carta, dividiendola en varias partes, y reponiendo successivamente à cada una lo que juzgáre oportuno à la manutencion de mi dictamen. No descubro al Autor, por ignorar si esso será de su agrado; siendolo, él mismo podrá descubrirse. Omito las cortesanías de la introduccion, y voy derechamente à lo que importa.

CARTA.

137 »PRimeramente en el numero 114. hablando de los Exorcistas, se hace cargo V. Rma. de la »prueba, que alegan, de que muchas veces estando »cierta Endemoniada muy distante, desde su casa en »voz muy sumissa, mandaron al Demonio possidente »que la traxesse alli, y siempre lo executó, &c. Pero lo »que yo reparo es, que para impugnar como falsa es»ta respuesta, dice V. Rma. ò pregunta: ¿*Por qué à »mí, que tengo la misma potestad, no me obedece tam»bien el Demonio, si le mando lo mismo? Pues en ver»dad, que algunas veces hice la experiencia de man»darle, que me traxesse la Endemoniada à la Iglesia »del Monasterio, y nunca me obedeció.* Digo, que es»ta

»ta respuesta la estraño mucho en V. Rma. pues no »puede ignorar el caso, que refiere San Marcos al ca- »pitulo 9. semejante à este de otro Endemoniado, que »tampoco quiso obedecer à los Discipulos de Christo, »y assi le preguntaron: ¿*Quare nos non potuimus eji- »cere eum*? y en verdad, que ellos tenian potestad pa- »ra hacerlo, y no lo lograron.

RESPUESTA.

138 YO digo, que estraño mucho la objecion, fundada en el caso que refiere San Marcos; siendo este en todo diferentissimo de el que yo propongo. Yo hablo de la obediencia, ò inobediencia de el Demonio, al llamamiento; en el lugar citado de San Marcos, se habla de la obediencia, ò inobediencia de el Demonio en orden à su expulsion de el Energumeno. Y aunque su obediencia en uno, y otro caso, es efecto de una misma potestad, el sucesso es desigualissimo. Al imperio dirigido à la expulsion, resiste frequentissimamente el Demonio; al imperio dirigido al llamamiento, nunca, ò rara vez resiste, si hemos de creer à los Exorcistas. Assi yo ineptamente arguiría, si aplicasse el argumento al primer caso. V. g. este sería un raciocinio futil: yo no pude arrojar tal Demonio, por mas que se lo mandé, de el cuerpo de tal Energumeno: luego tampoco le podrá arrojar fulano. ¿Por qué? Porque se sabe, que es muy ordinario resistir el Demonio à cien actos de exorcizar, en quanto à desocupar el puesto: como ni aun hablando de el mismo Exorcizante, se inferirá bien, que no haviendole arrojado en cinquenta veces, que le exorcizó, no podrá arrojarle en adelante. Pero en quanto al imperio de llamarle, dicen los Exorcistas (por lo menos los que

yo

yo he oído) que siempre son obedecidos. Aqui entra bien mi reconvencion: ¿Por qué nunca soy obedecido yo, teniendo la misma potestad? ¿Quién no vé una disparidad grandissima de uno à otro caso?

139 Mas: En el caso de San Marcos, se habla de un particularissimo genero de Demonios, el qual no se expele, sino con la Oracion, y el ayuno: *Hoc genus* (respondió Christo à los Apostoles) *non ejicitur nisi in Oratione, & Jejunio.* De que se infiere, que el defecto estuvo en no aplicar esta diligencia para la expulsion; y que si los Apostoles huvieran usado de ella, havrian ahuyentado al Demonio. Mas en el caso, de que tratamos, los Exorcistas no usaban para el llamamiento de otra accion diferente que yo, esto es, un mero acto de imperio. Assi lo dicen ellos mismos. ¿Pues por qué no me havia de obedecer el Demonio como à ellos?

140 Finalmente, aun quando finxamos semejantes los dos casos, ¿à quién hará creer el impugnante, que yo siempre tropezé con unos Diablos de especialissimo carácter, en virtud de el qual, obedecian à otros Exorcistas, y solo à mi imperio eran rebeldes?

CARTA.

141 »FUERA de esto, à la pregunta de V. »Rma. podria acaso responderse, que el Demonio no »quiso obedecer, porque, segun se dá à entender, mas »sería su precepto por mera curiosidad, que por decla»rar la eficacia de el nombre de Dios.

RES-

RESPUESTA.

142 ESTA es puntualmente la desecha, que referimos arriba de las Monjas de Loudun, *nimia curiositas*. Pero, Padre mio, ¿adónde están la Caridad Christiana, y moderacion Religiosa, quando voluntariamente me atribuye un motivo vicioso en las experiencias, que hice de llamar al Demonio? Lo peor es añadir, *que se dá à entender*, que es lo mismo que decir, que en mi Escrito lo insinuo: lo que es una impostura visible. Vuelva à leerse la clausula mia citada arriba, *porque à mí*, *&c.* que es la unica en que hablo de dichas experiencias, y contemple el mas cabiloso, si en ella hay la mas leve insinuacion, de que el motivo de ellas fue mera curiosidad. Es cierto, que yo no expresso motivo alguno, ni honesto, ni inhonesto. Pero pudiendo haver procedido con motivo honesto, y debiendo discurrirse de mis muchas obligaciones, que procedí assi, ¿no es iniquidad atribuirme un motivo vicioso?

143 Y es muy de notar, que al passo que el Impugnante me hace à mí tan poca merced, le hace muchissima al Demonio. Reparese bien aquello, de que *el Demonio no quiso obedecer*, *porque mi precepto sería por mera curiosidad.* ¿Qué significa esto, sino que el Demonio es tan amante de la virtud, y tan enemigo del vicio, que solo quiere obedecer, quando se le manda por motivo justo, y santo, y de ninguna manera quiere, quando el motivo de el precepto es vicioso? Si se dixesse, que Dios no quiere que el Demonio obedezca, quando el que pone el precepto no procede por motivo honesto, no replicaría à ello. Pero decir, que el Demonio es el que no quiere, es notable extravagancia; debiendo creerse, que en la suposicion, que hace el Im-

Impugnador, antes querria el Demonio fomentar con su obediencia el vicio de la curiosidad.

CARTA.

144 »DEmás de esto, si huviesse de valer el ar-»gumento de V. Rma. se pudiera concluír tambien, que »no hay potestad en la Iglesia contra los Demonios; »porque aunque obedecen à algunos Fxorcistas, de-»xando libre al Possesso, à otros muchos no los obe-»decen, pues no quieren salir. Y esto yá se vé quán »grande error sería.

RESPUESTA.

145 EXtrañissima ilacion. Lo contrario se infiere clarissimamente. Si los Demonios obedecen à unos Exorcistas, aunque no obedezcan à otros, de esso mismo se demuestra con evidencia, que hay en la Iglesia potestad contra los Demonios; pues essos à quienes obedecen, no se hacen obedecer, sino en virtud de la potestad, que hay en la Iglesia contra los Demonios.

CARTA.

146 »EN el numero 116. pregunta V. Rma. »*Cómo, por qué, ò con qué autoridad se han estampado* »*en los libros de que hablamos* (de Exorcismos) *otros* »*Exorcismos, que miran diferentes objetos: Exorcis-*»*mos contra la Langosta, contra Ratones, y otras sa-*»*bandijas, contra Lobos, contra Zorras: Exorcis-*»*mos contra la Peste: Exorcismos contra las Fie-*»*bres, &c.* queriendo que no haya otros, que los que »hay en el Ritual Romano, contra los Demonios obsi-»dentes, ò possidentes. »Res-

147 »Respondo, que se han estampado con au-»toridad de la Iglesia, porque la Iglesia adjura, y »exorciza (que es lo mismo) no solo à los Demonios »possidentes, ù obsidentes, sino tambien las criaturas »irracionales, è inanimadas: pues ella tiene potestad »de invocar el nombre Divino, para obligarlas à que »en reverencia de él sirvan al provecho de el hombre, »ò hacer que no le dañen, ni por sí mismas, ni por »impulso de el Demonio. Consta del Evangelio. (Marc. »16.) *In nomine meo Dæmonia ejicient:::: Serpentes »tollent, & si mortiferum quid biberint non eis noce-»bit: super ægros manus imponent, & benè habebunt.* »Esta práctica de la Iglesia la vemos, no solo por el »Manual de Toledo, en quanto à los nublados, y tem-»pestades, sino tambien establecida por autoridad uni-»versal de toda ella en los Conjuros de las tempesta-»des, y granizos, puestos al fin de el Breviario Ro-»mano: y en los de la Sal, y de la Agua, que tene-»mos en el Missal Romano. Todas las quales son cria-»turas inanimadas. ¿Por qué razon, pues, no ha de »haver potestad para adjurar, ò conjurar la Langos-»ta, la Peste, las Fiebres, y las demás cosas, que por »sí mismas, ò por malignidad de el Demonio pueden »dañarnos?

RESPUESTA.

148 MUCHO tenemos aqui que castigar. Es lo primero notable error decir, que essos libros de Exorcismos están estampados con autoridad de la Iglesia. Diganos el Impugnador, qué Concilio, ò qué Papa los aprobó, ò mandó imprimir. La autoridad de la Iglesia, en orden à la impression de libros, solo se aplica mediante Decreto, ò Aprobacion Pontificia, ò Con-

ciliar, la qual se notifica en la frente de el libro, como se vé en el Missal, el Breviario, el Ritual, el Pontifical, el Cathecismo, Romanos. ¿Hay nada de esto en essos libros de Exorcismos?

149 La prueba de que usa el Impugnador no puede ser mas infelíz. Dice, que la Iglesia adjura, ò exorciza à las criaturas irracionales, è inanimadas. Sea en hora buena por ahora. Abaxo dirémos lo que hay en el caso; ¿pero de aqui se infiere, que qualesquiera libros impressos de Exorcismos de criaturas irracionales, è inanimadas, están estampados con autoridad de la Iglesia? Para que se véa quán impertinente es esta consequencia, supongamos, que alguno huviesse impresso un libro de Ritos de su invencion, sin otra aprobacion, que las ordinarias de otros libros, ò un Quaderno con Rezos nuevos de algunos Santos; de el mismo modo se probaria, que aquellos Ritos, y Rezos estaban estampados con autoridad de la Iglesia; porque esta tiene ciertamente potestad para estatuír, y de hecho estatuye cada dia Ritos, y Rezos. Assi, pues, como sería cosa ridícula decir, que porque la Iglesia usa de Ritos, aprueba qualquiera libro de Ritos, que salga à luz; lo será el decir, que porque la Iglesia usa de Exorcismos contra las criaturas irracionales, è inanimadas, aprueba qualquiera libro de Exorcismos contra essas mismas criaturas, que se publique por medio de la estampa.

150 El lugar alegado de San Marcos es extremamente intempestivo, pues en él no se habla de acciones, prerrogativas, ò potestad, proprias de el orden de Exorcistas, sino de operaciones milagrosas, de que son capaces todos los Fieles (que estén Ordenados, que no) que tuvieren para ello la fé necessaria. Consta manifiestamente de las palabras, que anteceden inmedia-

diatamente à las citadas: *Signa autem eos qui crediderint hæc sequentur: in nomine meo, &c.* Donde es de notar, lo primero la voz *signa*, que en el uso de la Escritura, constantemente significa milagros; y assi la entienden generalmente en este lugar los Expositores: lo segundo las palabras, *eos qui crediderint*, que se extienden à todos los creyentes, y no precisamente à los que tienen el Orden de Exorcista, ni otro alguno; sin que de aqui se infiera, que à todos los Fieles se comunica la gracia de hacer milagros, como advierte, exponiendo el mismo lugar, nuestro Calmét.

151 Tampoco es verdad, que los Exorcismos contra nublados, puestos al fin de el Breviario, estén aprobados por la Iglesia. Si lo estuviessen, se colocarian en el Ritual, adonde pertenecen, y no en el Breviario, à cuyo destino, y assumpto son muy estraños los Exorcismos. Esta, pues, es una adicion, puesta voluntariamente por el superintendente de alguna Edicion, de donde se propagó à otras; y en efecto no en todos los Breviarios se halla. En muchos Breviarios se halla al fin estampada una Tabla, que demuestra à qué hora sale, y se pone el Sol en todo el año. ¿Diré-mos por esso, que esta Tabla está autorizada por la Silla Apostolica? Nada menos. A un curioso se le antojó ponerla en alguna Edicion, y despues se copió en otras. Yá arriba vimos, que en algunos Rituales se havían puesto algunas adiciones, que bien lexos de ser aprobadas por la Silla Apostolica, fueron despues reprobadas por la Congregacion de Ritos.

152 En lo que dice el Impugnador de la práctica de la Iglesia de adjurar, y conjurar la Sal, y el Agua, padece alguna equivocacion. Es cierto, que la voz *Exorcismus*, que viene de la lengua Griega, significa rigurosamente lo mismo, que *Adjuratio*, y el ver-

bo *Exorcizare* lo mismo, que *Adjurare*. Tambien es cierto, que en la Bendicion de la Sal, y de la Agua usa la Iglesia de la formula, *Exorcizo te creatura Salis*, *Exorcizo te creatura Aquæ*. Pero tambien es cierto, que el verbo *Exorcizo* no se toma aqui en el riguroso sentido, que hemos dicho, sino en quanto significa una particular bendicion de la Sal, y de la Agua. Es el caso, que como en los Exorcismos entran, como partes integrantes, Preces, y Bendiciones, se extendió la voz *Exorcismo*, à significar estas, usando de la figura *synedoche*, en la qual se toma la parte por el todo. Assi en el Diccionario de Moreri, explicando la voz *Exorcismes*, se dice: *Ce sont de certaines Oraisons, ou Benedictions.*

153 Que en el ministerio, de que hablamos, se toma el verbo Exorcizar en este sentido, consta lo primero, porque dicho ministerio está ligado, ò anexo por la Iglesia, al orden de Presbytero, y no al de Exorcista, como se vé en su práctica constante, y como enseñan los Theologos Morales; pero si aquello fuesse propriamente exorcizar, perteneceria al orden de Exorcista. Lo segundo, porque el Rito, que practica la Iglesia en orden al Agua, y la Sal, está en el Ritual comprehendido debaxo de el titulo comun de *Benedictionibus*. Lo tercero, persuade lo mismo el modo comunissimo de hablar de los Fieles, que llaman al Agua, sobre quien se exerce aquel Rito, no *exorcizada*, sino *bendita*; lo que muestra, que todos tienen aquel Rito por una mera particular bendicion. Lo quarto, porque en el Concilio segundo de Ravena, celebrado el año de 1311. Rubric. 9. tratando de el Rito de bendecir el agua, se toma por lo mismo exorcizar, que bendecir: *Aquam exorcizent, seu benedicant cum Sale.*

Fi-

154 Finalmente, porque Santo Thomás enseña, que propriamente no se puede proceder por Adjuracion, Conjuracion, ò Imperio, con las criaturas Irracionales; sí solo con el Demonio, quando usa de ellas para nuestro daño. Assi dice 2. 2. quæst. 90. art. 3. in Corp. *Dupliciter adjuratur Irrationalis creatura. Uno quidem modo per modum deprecationis ad Deum directè, quod pertinet ad eos, qui Divina invocatione miracula faciunt. Alio modo per modum compulsionis, quæ refertur ad Diabolum, qui in nocumentum nostrum utitur irrationabilibus creaturis.* Santo Thomás no pone otra especie de Adjuracion, mas que estas dos; y de entrambas niega, que se puedan terminar à las criaturas irracionales; sí solo la primera à Dios, y la segunda al Demonio: luego ninguna especie de Exorcismo, propriamente tal, admite respecto de las criaturas Irracionales; sí solo Bendiciones, ò Consagraciones, que latamente se dicen Exorcismos.

155 De aqui se infiere con evidencia ser contra la mente, y Doctrina de Santo Thomás aquellas formulas de conjurar las criaturas irracionales, que impugnamos al num. 21. *Exorcizo, & adjuro vos locustæ, exorcizo vos aer contagiose, mala pestis, & omnem infirmitatem, simul, separatim, & peremptoriè precipio vobis, conjuro vos lupos, & vulpes, impero vobis*, y otras semejantes.

156 Agregue el Impugnador la grande autoridad de el Angel de las Escuelas à los fuertes argumentos con que en todo el §. 27. hemos impugnado dichos Exorcismos. Pero lo admirable es, que mas abaxo usa el Impugnador de el passage citado de Santo Thomás, como que favorece su opinion (siendo directamente contra ella) solo por aquellas palabras: *Adjuratur Irrationalis creatura*, como si el Santo no las explicas-

se

se inmediatamente en un sentido perfectamente conforme à nuestro dictamen.

157 Con exacta conformidad à la doctrina de Santo Thomás, se explica sobre esta materia el Padre Gobat, tom. 4. num. 955. *Quando autem* (dice) *adjurari dicuntur ex more Ecclesiæ sal, nubes, tempestates, non adjurantur talia directè, utpote expertia omnis cognitionis, & intelligentiæ, sed adjurantur partim Deus deprecativè, partim Dæmon imperativè, ut hic inhibitione divina coercitus, non noceat per creaturas.*

158 Luego, por lo menos, se me dirá: yá por la doctrina de Santo Thomás, se podrá proceder por Exorcismos propriamente tales, no solo contra los Demonios obsidentes, ò possidentes de los cuerpos humanos, mas tambien contra los que mueven las tempestades, contra los que incomodan las habitaciones, &c. Respondo, que esso nunca lo he negado, y assi no impugno los Exorcismos, que à este fin propone el Manual de Toledo, cuya autoridad reconozco, aunque en muy inferior grado à la de el Romano. Solo propongo alguna dificultad, en que la Facultad para aquella especie de Exorcismos, se confiera determinadamente en el Orden de Exorcista, por quanto la forma de este Orden solo expressa conferir potestad para expeler los Demonios de los cuerpos de los Energumenos; aunque tambien la dissuelvo, respondiendo, *que acaso se puede interpretar, que en la potestad, que el Orden de Exorcista confiere contra los Demonios obsidentes, ò possidentes, vá implicitamente envuelta la potestad contra todos los Demonios, que de otro qualquiera modo nos incomodan.* Añado, que acaso tambien la potestad contra los Demonios (fuera de el caso de los Energumenos) está con alguna ma-

mayor propriedad vinculada al Orden de Presbytero, como contenida virtual, ò eminentemente en la excelentissima potestad de ofrecer à Dios aquel Divino Sacrificio.

CARTA.

159 „EN el numero 117. passa V. Rma. à pro-„bar su conclusion por otro camino, diciendo, que „nadie tiene potestad de Orden en la Iglesia para „exorcizar las cosas dichas, porque no hay Orden „alguna, que confiera tal potestad. ¿Y esto, por qué? „Porque en las palabras (dice V. Rma.) con que se „confiere el Orden de Exorcista, *ni explicita, ni im-„plicitamente*, como es claro, *se significa darse po-„testad mas que para exorcizar à los Energumenos*, „*&c.* Y concluye V. Rma. *Luego nadie recibe potes-„tad para proceder con Exorcismos contra las otras „incomodidades de el linage humano.*

160 „Padre Maestro, en las palabras de la re-„cepcion de qualquiera Orden Sacro, no se explica la „potestad, que está anexa à tal Orden: con que es in-„util querer inferir de este principio, que nadie ten-„ga mas potestad, que la que se explica al conferirle. „Y si no por esta regla, se pudieran arruinar muchas „prácticas de la Iglesia Universal. Porque en el Orden „de Diacono solo suenan estas palabras: *Accipe po-„testatem legendi Evangelium in Ecclesia Dei, tam „pro vivis, quam pro defunctis in nomine Domini*: ¿lue-„go sería bueno inferir de aqui, que ningun Diacono „recibe potestad para predicar el Evangelio con li-„cencia de el Obispo, ni para administrar la Eucha-„ristía, quando no hay Sacerdote que la administre, „ni para bautizar solemnemente con licencia de el

„Par-

»Parroco, &c? En el Orden de Presbytero dice el »Obispo al Ordenado: *Accipe potestatem ad offeren-* »*dum Sacrificium Deo, Missasque celebrandum pro* »*vivis, & mortuis in nomine Domini.* Y porque en es- »tas palabras no suena potestad alguna para otros mi- »nisterios anexos à este Orden, ¿pudiera yo inferir, »que el Presbytero no recibía potestad, para admi- »nistrar, supongamos, la Extrema-Uncion, el Via- »tico, &c?

RESPUESTA.

161 CONfunde aqui el Impugnador en una, cosas que pertenecen à classes muy diferentes. No todas las Facultades, que tienen en la Iglesia los Ordenes, se les comunican inmediatamente por el Orden, ò en virtud del acto de Ordenacion: porque sin que el Orden dé tal, ò tal Facultad, puede la Iglesia adjudicarla al que tiene tal Orden, ò bien participarsela por delegacion. En los exemplos mismos, que propone el Impugnador, le mostrarémos esta diversidad. La administracion de la Eucharistía está adjudicada por la Iglesia, como oficio proprio, al Orden de Presbytero, sin que esta Facultad le venga, *ex natura rei* del Orden, como privativamente propria de ella. Y esta misma Facultad le compete, ò puede competer, por delegacion al Diacono. Assi comunmente los Theologos. No solo al Diacono, mas aun al mero Lego. Vease Castro Palao, tom. 4. tract. 21. punt. 17. num. 5. ibi: *Ex delegatione autem optimè potest non solùm Diaconus, sed etiam Laicus hoc Sacramentum* (Eucharistiam) *ministrare.* A la Reyna Maria Stuarda dió el Papa Facultad, para comulgar por su misma mano, segun refieren algunos Historiadores. Assi es notable in-

inadvertencia de el Impugnador decir, que en virtud de el Orden se le comunican al Diacono las Facultades expressadas en la objecion. Puede el Diacono predicar con licencia del Obispo. ¿Dále essa Facultad el Orden? No, sino el Prelado. Assi éste la puede dár al Subdiacono; y no solo el Obispo, mas aun el Parroco, para predicar en la propria Iglesia. A mas se extiende Navarro (apud Gobat tom. 1. tract. 8. sect. 2. num. 78.) diciendo, que pueden los Parrocos dár licencia, para predicar en sus Iglesias, à qualquiera Theologo Docto, aunque no esté ordenado de ningun Orden Sacro. Es verdad, que no falta uno, ù otro Theologo que diga, que en la entrega del Libro de los Evangelios, se expressa bastantemente concederse al Diacono el ministerio de la Predicacion. Del Bautismo Solemne decimos, que pertenece al Parroco; no por el Orden, sino por disposicion de la Iglesia; y al Diacono por delegacion. Es comunissimo tambien entre los Theologos.

162 Si distinguiesse, pues, el Impugnador, lo que es essencial de lo que es accidental al Orden, escusaria la impugnacion hecha, porque en esse caso sabria, que solo lo essencial es preciso se exprima por la forma. Otro ministerio, que la Iglesia adjudique à tal, ò tal Orden, ò por delegacion de el que tiene Orden superior se comunique al inferior, es accidental al Orden, y no es menester que se exprima en la forma, porque no es essa facultad efecto de el Orden, sino de la jurisdiccion de la Iglesia.

163 Diráseme acaso, que siendo esto assi, queda lugar para que, aunque al Exorcista no le venga en virtud de el Orden, como essencial à él, el Imperio sobre las cosas inanimadas, le pueda competer por disposicion de la Iglesia, que havrá querido dárle essa

jurisdiccion; y assi no obsta, para que el Exorcista no la tenga, el que no se expresse en la forma de el Orden. Pero esto es caer en Scyla, huyendo de Carybdis. La Iglesia no puede comunicar la potestad, que no tiene; y es claro, que no la tiene para imperar à las cosas inanimadas. Essa jurisdiccion es propria de la Deidad. Assi Cornelio à Lapide exponiendo aquel lugar de San Mathéo, hablando de Christo: *Imperavit ventis, & mari*, dice, *hic ergo Christus se Deum esse ostendit, utpotè, qui Mari, & Ventis, quasi Dominus imperat.* Y si el Impugnador quisiere porfiar diciendo, que pudo Christo comunicar essa potestad à la Iglesia, le dirémos, que el poder hacerlo no es del caso. El que lo haya hecho, se negará necessariamente, entretanto que no se nos muestre un instrumento de donde conste essa delegacion.

CARTA.

164 » VAMOS à la forma, con que se confie»re el Orden de Exorcista. Es cierto que en ella no »se significa darse potestad mas que para exorcizar »Energumenos. Y pregunto yo: ¿son Energumenos los »que llegan à recibir el Bautismo? Yá se vé que no. »Pues vea V. Rma. como los Exorcismos, que hoy »dicen los Presbyteros sobre el que se baptiza, los »decian antiguamente, por práctica comun de la Igle»sia, los Exorcistas, no siendo Energumeno el que se »baptizaba. Esto consta de muchos Lugares, y espe»cialmente de San Juan Chrysostomo, *de Adam, & »Eva*: *Non prius*, dice, *in universo mundo fontem vi»tæ ingredientur, sive adulti, sive infantuli bapti»zandi, quàm exorcismis, & insufflationibus Clerico»rum, Spiritus ab eis immundus abigatur.* De aqui se

»in-

„infiere claramente, que aunque en las palabras de „la forma de este Orden, no se signifique mas potes- „tad, que sobre los Energumenos, sin embargo la tie- „ne sobre los que no lo son, y consiguientemente pue- „den exercer las demás cosas, que la Iglesia tuviere „por anexas, y concernientes à su ministerio.“

RESPUESTA.

165 ARgumento, que prueba mucho, nada prueba. El Chrysostomo en el Pasage alegado habla de los Clerigos en general: *Exorcismis, & insufflationibus Clericorum.* Clerigos se dicen, y son, no solo los Exorcistas, sino los Ordenados de qualquiera Orden, y aun los que solo recibieron la primera tonsura: luego, ò ha de confessar el Impugnador, que el Chrysostomo no habla de Exorcismos propriamente tales, ò conceder, que tienen potestad para Exorcizar, con dominio sobre los Demonios los que estuvieren Ordenados de Letores, ò Ostiarios, y aun los que solo estuvieren Tonsurados, sin necessitar para esso el Orden de Exorcista; ò bien decir, que la voz *Clerigos* en aquel lugar, se toma por el principal significado, esto es, los Presbyteros. Ni valdrá el responder, que acaso en tiempo de el Chrysostomo la Iglesia daba el nombre de Clerigos solo à los Exorcistas: pues en tiempo de San Juan Chrysostomo se celebró el Concilio Cartaginense 3. en cuyo Canon 21. se dice: *Clericorum autem nomen etiam Lectores, & Psalmistæ, & Ostiarii retinent.* De que se infiere, que en quanto à esta parte siempre fue uno mismo el idioma de la Iglesia. ¿En qué se funda, pues, el Impugnador, para restringir la voz *Clericorum* à que signifique solo los Exorcistas?

166 Mas pregunto al Impugnador: ¿dedónde se colige, que los Exorcismos de los baptizados no se dirigen à ellos, como à Energumenos, ò debaxo de la hypotesi que lo sean? Las palabras de San Juan Chrysostomo suenan tratarlos como tales, pues suponen como efecto de los Exorcismos, arrojar de ellos el Espiritu inmundo: *Spiritus ab eis immundus abigatur.* El Espiritu inmundo no puede arrojarse de ellos, sin que primero esté en ellos; y si está en ellos, ¿qué les falta para ser Energumenos? Ni es preciso para el uso recto de dichos Exorcismos, que los baptizandos efectivamente estén Energumenos. Basta el temor, ò la possibilidad de que lo estén, como en efecto esta possibilidad es mas proxima en los que no están baptizados.

167 Confiesso, que estamos en un assumpto bastantemente intrincado, y que no es facil determinar especificamente la virtud, y efecto de dichos Exorcismos: mas esta dificultad es comun à todos. Santo Thomás (3. part. quæst. 71. art. 3.) cita, sin nombrarlos, algunos que dixeron, que los Exorcismos, y demás Ritos, que practica la Iglesia en los baptizados, no son efectivos, sí solo significativos de el efecto, que luego ha de hacer el Baptismo. Santo Thomás los impugna, y dice, que prestan el efecto de quitar el impedimento, que los Demonios procuran poner à la recepcion de la Gracia Baptismal, ò arrojar al Demonio, para que no la estorve. Mas esto realmente padece una gravissima dificultad: porque los Demonios nunca ponen, ni pueden poner estorvo alguno à dicha gracia. La razon es, porque el Baptismo, debidamente aplicado, la causa infaliblemente; y ciertamente si el Demonio pudiesse estorvar el efecto de el Baptismo, se deberian rebaptizar *sub conditione* todos

dos los que fueron baptizados, sin preceder aquellos Exorcismos, por si acaso el Demonio havía impedido el efecto; lo que es contra la práctica de la Iglesia, y doctrina de los Theologos. Acaso se podrá decir, que con los Exorcismos se remueve al Demonio de que impida, no el efecto de el Baptismo, sino el Baptismo mismo, ò su administracion. Mas fuera de que esto es contra la experiencia; pues nunca vemos impedirse el Baptismo, quando hay à mano para su administracion, Sugeto diligente, y inteligente; se seguiria ser inutiles, y no deber practicarse los Exorcismos, despues de administrado el Baptismo, quando no se usó de ellos antes: lo que es contra la sentencia comun, y práctica de la Iglesia.

168 Menos puedo comprehender lo que dice Santo Thomás en el lugar citado, respondiendo al tercer argumento, que no son inutiles los Exorcismos, despues de el Baptismo; porque como se impide el efecto del Baptismo antes de recibirse, puede impedirse despues que se recibió. Aunque hable el Santo, no de el impedimento de la produccion, sino de la conservacion, no es muy llana la inteligencia, porque el carácter no es deleble, y la gracia en los parvulos es inamissible, hasta tanto, que lleguen al uso de la razon.

169 Algunos Autores, à quienes sigue Castro Palao, dicen, que assi como los Exorcismos, antes de el Baptismo, sirven para expeler al Demonio, estorvando sus assechanzas, y tentaciones; despues de él, aprovechan para impetrar de Dios la perseverancia de la expulsion, y de la resistencia à las tentaciones. Esto, fuera que respecto de los parvulos, que en aquel estado son incapaces de padecer tentaciones, es dificil de entenderse, tiene contra sí el sentido literal de los Exor-

Exorcismos, los quales suenan expulsion actual de el Demonio, como suponiendole habitante en el Baptizando, ò Baptizado. Esto se vé claro en aquellas palabras: *Exorcizo te immunde Spiritus::: ut exeas, & recedas ab hoc famulo Dei. Ergo maledicte Diabole recognosce sententiam tuam::: & recede ab hoc famulo Dei. Exorcizo te omnis Spiritus immunde::: ut discedas ab hoc plasmate Dei.*

170 En materia tan ardua dos Expedientes me ocurren. El primero es decir, que el uso de los Exorcismos con los Baptizandos es una curacion condicional, y precautoria; condicional, por si el Baptizando está actualmente Energumeno; y precautoria para que en adelante no lo esté; dirigiendose, en quanto à esta segunda parte, la virtud de los Exorcismos, à impedir la introduccion de el Demonio en el Cuerpo de el Baptizando. El segundo Expediente es suponer, que hay una particular inhabitacion de el Demonio, con cierta especie de dominio, ocasionado de el Pecado Original, en la Alma de el que no está Baptizado: la qual inhabitacion, aunque no le constituye propriamente Energumeno, pero sí reductivamente tal; y contra esta inhabitacion tienen virtud los Exorcismos. Con qualquiera de estos dos Expedientes, se salva el sentido literal de aquellas formulas de Exorcizar, de que usa la Iglesia, (lo que aì parecer no puede componerse de otro modo) y se evitan los inconvenientes, que hemos propuesto contra los otros modos de opinar.

171 En qualquiera de los dos Expedientes se salva, que la virtud de aquellos Exorcismos no sale de la Esfera de Demonios possidentes, ò obsidentes; por consiguiente, no son exercicio de otra potestad, que la que se expressa en la forma de el Orden de Exorcista. Pe-

ro dado caso, que salgan aquellos Exorcismos de essa Esfera, en nada nos perjudica essa extension de virtud; pues admitimos, aunque no afirmamos, que el Exorcista pueda proceder con acto de Imperio, no solo contra los Demonios possidentes, ù obsidentes; mas tambien contra los que por otras vias incomodan al Hombre. Acaso, aunque no pueda extenderse à mas que à los Energumenos, el mero Exorcista, podrá el Presbytero, por lo que yá hemos dicho arriba. Lo que siempre constantemente afirmamos es, que no hay potestad en el Exorcista para proceder con Imperio, respecto de las cosas Inanimadas, ò Irracionales; y que los Exorcismos que expressan esse Imperio, son abusivos.

172 Porque en lo que resta de la Carta, sobre estár muy difusa, apenas trahe cosa, à que, con lo que hemos dicho, no se pueda dár sobrada satisfaccion, cessando de copiarla à la letra, lo que no pudiera hacerse, sin gastar mucho tiempo inutilmente, lo reducirémos à Compendio.

173 Opone lo primero la Definicion de el Orden de Exorcista, que se halla en Larraga: *Sacramentum novæ Legis institutum à Christo Domino causativum gratiæ potestativæ ad conjurandos Dæmones, & Tempestates.* Respondo: ¿qué importará que Larraga, ò otro algun Recopilador de la Theología Moral, defina como quisiere? ¿Son essas por ventura Definiciones de el Papa, ò de algun Concilio General? Cada Autor define à su arbitrio. Otros muchos Recopiladores, y Definidores no se acuerdan en la Definicion de el Orden de Exorcista de la potestad para conjurar tempestades. Quintana Dueñas define assi: *Est potestas, per quam Ordinatus in Exorcistam, potest expellere Diabolum, ne aliquem impediat in sumptione Eu-*

Eucharistiæ. Del mismo modo, sin quitar ni poner una voz, define el Padre Benito Remigio. Pacheco define: *Est signum sensibile, in quo, vel per quod, spiritualis potestas traditur Ordinato conjurandi Dæmones, eosque abjiciendi à corporibus obsessis.* El Padre Echarri assi: *Est Sacramentum, quo Spiritualis potestas traditur Ordinato in Exorcistam, ut possit expellere Dæmones per Exorcismos.* El Padre Busembaum: *Exorcistæ munus est manus imponere supra vexatos à Spiritibus immundis ad illos adjurandos, & ejiciendos: Item ad Exorcizandos Cathecumenos.* Este es el comunissimo modo de explicar la potestad de este Orden, perfectamente arreglado à las palabras con que se confiere. ¿Qué contrapeso hará à esto el que uno, ù otro Sumista, extienda la potestad à conjurar las tempestades?

174 Pero passe norabuena, que se conjuren, no los Nublados mismos, sino los Demonios, baxo la hypotesi, que los muevan; pues yá admitimos esto por la veneracion que damos al Manual de Toledo. Bien, que acaso este genero de Exorcismos no es de el resorte de los meros Exorcistas, sino de los Ordenados de Presbyteros, en quienes Santo Thomás, aun para la accion de Exorcizar, reconoce superior potestad à la de los meros Exorcistas. (3. part. quæst. 71. art. 4.)

175 Repite luego el Impugnador la objecion de los Exorcismos, añadidos al Breviario Romano, à que yá se satisfizo arriba.

176 Opone lo segundo, para probar que los Exorcistas tienen potestad para curar las fiebres, y otras qualesquiera dolencias, estas palabras de el Padre Natal Alexandro, hablando de el Orden de Exorcista: *Deum orat Episcopus* (al conferir este Orden) *ut famulos suos in officium Exorcistarum benedicere dig-*

dignetur::: ut probabiles sint Medici Ecclesiæ, Gratia curationum, virtuteque cœlesti confirmati. Es assi, que en una Oracion, que trahe el Pontifical, despues de conferir el Orden, hay essas mismas palabras: *Ut probabiles sint Medici Ecclesiæ, gratia curationum, &c.* Pero que essa medicina, y curacion es unicamente respectiva à la enfermedad Demoniaca, se infiere evidentemente de la exhortacion, que precede, y con la quál el Obispo mueve à los circunstantes à que concurran con él à pedir à Dios, lo que él vá à pedirle luego en la Oracion citada. La exhortacion es esta: *Deum Patrem Omnipotentem fratres Charissimi supplices deprecemur, ut hos famulos suos benedicere dignetur in officium Exorcistarum, ut sint spirituales imperatores ad ejiciendos Dæmones de corporibus obsessis, cum omni nequitia eorum multiformi per Unigenitum Filium suum.* Con que siendo claro, que en la Oracion que se sigue no pide otra cosa, que lo que en esta exhortacion pretende que se pida; la Gracia de curacion, que expressa el ruego, es determinada à la enfermedad Demoniaca.

177 Lo mejor es, que Natal Alexandro, à quien cita el Impugnador, siente lo mismo que yo; pues inmediatamente à las palabras alegadas, dice assi: *Exorcistarum officium est ejicere Dæmones, & dicere populo ut qui non communicat, det locum; & aquam in ministerium fundere ut habet Pontificale Romanum.* Si el Autor sintiesse, que el Oficio, y Potestad de el Exorcista se extiende à mas, era preciso expressarlo aqui; no lo hace: luego no conoce en él potestad curativa de otros enfermos, que los Energumenos.

178 Opone lo tercero, un largo passage de el Papa Alexandro Primero, en que habla de la Bendicion de el Agua, y de otras cosas benditas. Pero como en

todo el Passage no se habla palabra de exorcizar, ni de Exorcismos, sí solo de consagraciones, y bendiciones; nada de aquello es del caso; mayormente, quando aquellas bendiciones no pertenecen à los Exorcistas, sino à los Sacerdotes.

179 Con esta ocasion vuelve à la bendicion de la Agua, y la Sal, copiando por extenso de el Ritual Romano las palabras, con que se bendicen uno, y otro. A esto hemos respondido arriba, y repetir lo dicho, sería perder el tiempo.

180 Lo quarto, contra la prueba, que propongo al numero 118. fundada en que la potestad del Exorcista sobre las cosas inanimadas, ò irracionales, ni puede ser natural, ni sobrenatural, hace un argumento de retorsion de este modo: *Los actos de potestad, ò de imperio, que exercen en los exorcismos citados arriba, de las Tempestades, de la Sal, y de la Agua, los Ministros, ¿son actos de potestad natural, ò sobrenatural? Parece respondería V. Rma. que son de potestad sobrenatural. Bien. V. Rma. afirma, que esta potestad sobrenatural no se les confiere al ordenarse, segun dice tener probado: luego, ò estos Ministros se meten à exercer una potestad de Orden, que no tienen: ò essa potestad se les confiere implicitamente en el mismo Orden. No se puede afirmar lo primero sin atropellar por la autoridad de los Exorcismos citados: luego se debe confessar lo segundo.*

181 Hay en este argumento muchos yerros. Supone lo primero potestad en el Exorcista, para conjurar las tempestades, negandola yo, y admitiendola solamente como probable (no afirmandola) respecto de los Demonios, que las mueven; lo que es conforme à los mismos Exorcismos, que cita el Impugnador, en los quales las formulas imperativas nunca se dirigen à los

los mismos nublados, sino à los Demonios; v. g. *Vobis præcipio immundissimi Spiritus, qui has nebulas, seu nubes concitatis, &c.* Lo segundo, llama Exorcismos propriamente tales las que son solo bendiciones, ò consagraciones de la Sal, y de la Agua. Lo tercero, confunde la potestad imperativa, ò de Dominio, con la benedictiva, ò consecrativa, siendo diversissima.

182 Yá he dicho arriba, que la potestad contra los Demonios tempestarios (lo mismo de los que por otros modos nos incomodan) acaso se entiende implicitamente conferida en la que dá el Orden contra los Demonios possidentes, ù obsidentes, porque los mismos son unos que otros. Pero de aqui no puede inferirse consequencia à la potestad sobre criaturas irracionales, ò inanimadas; yá porque estas son de distintissimo Orden, yá porque el dominio imperativo sobre ellas, es proprio de el Criador, y solo milagrosamente le participa una, ù otra vez à algunos Santos, como Ministros suyos.

183 En quanto à la potestad de bendecir la Sal, el Agua, y otras cosas, respondo, que es sobrenatural, y se confiere en el Orden de Presbytero, como consiguiente à dicho Orden; porque en virtud de la consagracion, y nobilissima bendicion, que recibe en él, se constituye agente proporcionado para bendecir, y consagrar. Vealo claro esto el Impugnador en aquellas palabras, de que usa el Obispo, quando consagra las manos de el Presbytero: *Consecrare, & sanctificare digneris Domine manus istas per istam unctionem, & nostram benedictionem; ut quæcumque* (notese la voz *quæcumque*) *benedixerint, benedicantur, & quæcumque consecraverint, consecrentur, & sanctificentur, in nomine Domini nostri Jesu-Christi.*

184 Opone lo quinto, que me falta probar, que en el Ritual Romano se prohibe poder usar de acto alguno de imperio contra las tempestades, la pestilencia, la hambre, fiebres, langosta, &c. porque lo demás, dice, solo es argumento negativo. Cita luego à Santo Thomás en el lugar, que alegamos arriba, como si le favoreciesse, estando tan claro à favor nuestro; y concluye el parrafo con estas palabras: *Con que si V. Rma. quiere, que contra todas las incomodidades de el hombre no se proceda, ni pueda proceder con exorcismos, sino solo con Preces, debe enseñar alguna Constitucion, ò Mandamiento de la Iglesia, por el qual se prohiba hacerlo, pues de otra manera no lo creerán.*

185 ¡Notable advertencia! Estaba yo en fé de que en las disputas de jurisdiccion, ò potestad, el que la afirma está obligado à la prueba; y en defecto de ella, legitimamente niega la jurisdiccion la parte contraria; mucho mas si esta prueba (como lo hago yo) que en ninguna parte existe instrumento alguno, ò titulo con que se pruebe. Pero si basta para mantener la potestad para alguna cosa, el que la parte contraria no muestre Decreto, Decision, ù otro Instrumento, donde positivamente se declare, que no hay tal potestad, yo podré defender, que tengo potestad para detener con Exorcismos los Astros en su curso, ò para evacuar las almas de el Averno; y si alguno me contradixere alegando, que no consta tal potestad de el Ritual Romano, ni de otro Instrumento que haga fé, satisfaré con decir, *que le falta probar, que en el Ritual Romano se prohiba usar de acto alguno de imperio para essas cosas; y que debe enseñar alguna Constitucion, ò Mandamiento de la Iglesia, por el qual se prohiba hacerlo, pues de otra manera no le creerán.*

Opo-

186 Opone lo sexto el Manual de Toledo, donde hay Exorcismos contra las tempestades. Tengo respondido, que ni una palabra imperativa se halla en aquellos Exorcismos, dirigida à la tempestad, nublado, rayos, granizo, &c. sí solo à los Demonios, que mueven la tempestad, baxo la hypotesi que la muevan.

187 Convengo en la mucha autoridad de el Manual de Toledo (bien que muy inferior à la de el Ritual Romano) mas toda essa autoridad está à favor mio, y contra el Impugnador. Notese, que hay en dicho Manual recetas de remedios espirituales contra la Langosta, la Oruga, y otros animales, que dañan los campos: contra la infeccion de las Aguas: contra la esterilidad de la Tierra: contra las enfermedades de los animales domesticos, ò utiles al hombre. Pero todos estos remedios consisten en Preces, sin que se halle mezclada en ellas, ni una palabra, que suene *Imperio* contra alguno de essos enemigos.

188 Dirá el Impugnador, que este es argumento negativo. Convengo en que lo sea, pero de inmensa fuerza en la materia en que estamos: porque, ¿cómo es creíble, que la Iglesia de Toledo, tratando de darnos remedio para essos males, fuesse tan imprόvida, que reconociendo en sus Ministros potestad para proceder con imperio contra ellos, que de su naturaleza es mas eficáz, que la deprecacion, omitiesse el remedio mas poderoso, contentandose con el menos eficáz? Y si el Impugnador quisiere negarme ser mas eficáz el acto de imperio que el deprecatorio, con esso mismo le arguiré. Si tenemos un remedio de bastante eficacia, aprobado por la Iglesia de Toledo; ¿para qué usar de otro, que no solo no es mas eficáz que aquel; mas aun la menor eficacia es disputada, y no está aprobado, ni por la Iglesia Universal, ni por la de To-

Toledo, ni se halla en ningun Ritual, ni Manual? Serán quando mas, essos Exorcismos imperativos unos remedios Empyricos, en quienes ningun hombre de razon debe fiar, mayormente, quando los que los proponen no muestran, ni pueden mostrar titulo, por donde los Ministros de la Iglesia tengan tal jurisdiccion.

189 Mas: en el uso de la potestad espiritual de los Ministros de la Iglesia, toda novedad se debe repeler, à lo menos como sospechosa, no introduciendola, ò aprobandola la autoridad de la misma Iglesia. En este estado se hallan los expressados Exorcismos, los quales fueron inventados, y impressos de quatro dias à esta parte por uno, ù otro particular, sin que en toda la antiguedad haya jamás parecido cosa de el genero.

190 El recurso al sucesso de uno, ù otro Santo, que con acto de Imperio reprimieron, ò desterraron algunas Fieras, como que sirva de exemplo à los expressados Exorcismos, es impertinentissimo; porque aquellos sucessos fueron milagrosos, y como tales los refieren las Historias. Con acto de Imperio, (y no deprecatorio, como supone el Impugnador contra la letra clarissima de el texto) hizo San Pedro levantar sano al cojo, que estaba à la puerta del Templo: *In nomine Jesu-Christi Nazareni, surge, & ambula.* (Act. 3.) Con acto de Imperio hizo San Pablo levantar sano à otro cojo en Iconio: *Qui intuitus eum, & videns, quia fidem haberet, ut salvus fieret, dixit magna voce: Surge super pedes tuos rectus.* (Act. 14.) ¿Será bueno, que los Ministros de la Iglesia por esto se abroguen semejante potestad?

191 Ultimamente para probar que la potestad imperativa de los Ministros de la Iglesia se extiende à las Criaturas irracionales, me opone la autoridad de

el

el Rmo. Padre Seraphin Capponi (Autor que no conozco) en el Comentario sobre la 2. 2. de Santo Thomás, quæst. 9. art. 3. Pero el modo de introducir dicha autoridad, es muy digno de reparo: *Y para que se vea* (dice) *que este, y no otro es el sentimiento universal de la Iglesia, copiaré aqui lo que sobre este punto dice el Rmo. Padre Seraphin Capponi, &c.* ¿Pues qué? El Padre Seraphin Capponi es organo por donde se explica el sentimiento universal de la Iglesia? ¿Es mas que un Autor particular, como otros infinitos, que verisimilmente, por sí solo, no bastará ni aun à constituir opinion probable?

192 Fuera de que yo no hallo dificultad en admitir la adjuracion, ò exorcizacion de las Criaturas Irracionales en la forma que la explica el Padre Capponi. Habla este Autor de los Exorcismos, de que usa la Iglesia con el Agua, y Sal: *Exorcizo te Creatura Aquæ, ut fias, &c. ad expellendum, &c.* Y luego añade: *Patet autem, quod facto isto adjuratur Creatura Irrationalis hæc, idest Aqua.* Dá la razon: *Adjuratio namque est ordinatio Creaturæ alicujus ad aliquid faciendum per aliquid Sacrum confirmata.* Y concluye: *Quia igitur per talia verba Aqua, & Sal ad aliquid agendum ab Ecclesia ordinantur per aliquod Sacrum, puta per invocationem Divini nominis, ideo jure dicitur quod tunc Ecclesia adjurat Creaturam Irrationalem.*

193 Digo, que explicada de este modo, admito de muy buena gana la adjuracion de Criaturas Irracionales, porque conviene à varias acciones Sagradas, que no son Exorcismos. Vealo el Impugnador, y vealo todo el Mundo. La bendicion, ò consagracion de las Campanas, la de el Santo Oleo, la de el Chrisma, la de la nueva Cruz, la de la nueva Espada, y otras que están en el Pontifical; todas son *ordinatio Creatu-*

ræ

ræ alicujus ad aliquid faciendum per aliquid Sacrum confirmata. La Campana se ordena à apartar los nublados ; el Oleo á remediar el Cuerpo, y Alma de los enfermos; el Chrisma à dissipar las incursiones, y assechanzas Diabolicas ; la Cruz à ahuyentar los enemigos invisibles; la Espada à vencer los visibles: y todos se ordenan *per aliquid Sacrum*; esto es, por las Oraciones, Bendiciones, y demás Ritos Sagrados, que prescribe el Pontifical. Pregunto ahora: ¿Dichas Consagraciones, aunque les conviene en todo rigor la definicion de la adjuracion de el Padre Capponi, son verdaderos Exorcismos, ò Exorcizaciones? Es cierto que no, pues à serlo, pertenecieran essas acciones al Orden de Exorcista; y bien lexos de esso, ni aun están comprehendidas en la jurisdiccion de un simple Sacerdote, perteneciendo privativamente à la Dignidad Pontifical, aunque algunas pueden por Privilegio, exercerlas los Abades Benedictinos, y Cistercienses.

194 Aprieto mas. En la bendicion de el Chrisma se usa tambien de el verbo *Exorcizo*, de esta suerte: *Exorcizo te Creatura Olei, &c.* Pregunto, ò este es verdadero Exorcismo, ò no. Si lo segundo, aunque se use de la misma formula en la bendicion de la Sal, y de la Agua, no se infiere, que aquel sea verdadero Exorcismo ; con que vá por tierra el grande argumento de el Impugnador. Si lo primero, luego hay Exorcismos, que aunque propriamente tales, están fuera de la jurisdiccion de los Exorcistas. Por consiguiente: de que se puedan exorcizar las Criaturas Irracionales; mal infiere el Impugnador, que esto competa al Exorcista.

195 De aqui se infiere, que aunque concedamos que hay potestad en la Iglesia, para conjurar, adjurar,

rar, ò exorcizar (y aun añadamos imperar, ò mandar) las criaturas irracionales; mal se podrá pretender por esto, que dicha potestad resida en los Exorcistas, pues acabamos de vér Exorcismos, ò Adjuraciones, que solo competen à los Señores Obispos. Y de la misma calidad que las hay proprias de los Obispos, de que están excluídos los simples Presbyteros; es para mí indubitable, que las hay proprias de los Sacerdotes, de que están excluídos los de Ordenes inferiores. Tales son los Exorcismos de la Sal, y el Agua: lo qual colixo lo primero de la práctica comun de toda la Iglesia; pues en toda los hacen los Sacerdotes, y no los de Ordenes inferiores. Lo segundo, de que en el Ritual Romano se prescribe esto privativamente à los Sacerdotes. Lo tercero, y especialmente, de que no haviendo en la Coleccion Régia Máxima de los Concilios, de los Padres Labbé, y Cossart, mas que tres lugares, donde se expressa el Ministro, que debe hacer la Agua bendita, en todos tres se atribuye esto privativamente à los Sacerdotes. El primer lugar es en la Epistola de el Papa Alexandro Primero: *Aquam enim* (dice) *sale conspersam populis benedicimus, ut ea cuncti aspersi sanctificentur, ac purificentur, quod omnibus Sacerdotibus faciendum esse mandamus.* (tom. 1. Conc. Edit. Paris. pag. 84.) El segundo en los Estatutos de Hincmaro, Arzobispo de Rems. *Omni die Dominico quisque Presbyter in sua Ecclesia ante Missarum Solemnia aquam benedictam faciat*, (tom. 5. pag. 392.) El tercero en el Concilio segundo de Ravena, celebrado el año de 1311. *Monemus insuper omnes, & singulos Sacerdotes, Parochiales maximè, quod quando omnibus Dominicis celebrare debuerint, albâ coctâ, sive Stolâ induti, aquam exorcizent, seu benedicant.* (Tom. 7. pag. 1365.)

196 Con que, vé aqui, que ni de la máxima general, de que son exorcizables las criaturas irracionales, en cuya prueba pone casi todo su conato el Impugnador; ni de la práctica de exorcizar el Agua, y Sal, puede inferir nada el Impugnador à favor de el Orden de el Exorcista.

197 Lo proprio podemos decir de los Exorcismos contra los Demonios Tempestarios, y los que infestan las habitaciones. Permitamos al Impugnador qualquiera grado de autoridad, que quiera dár à essos Exorcismos. ¿Pero de dónde nos probará, que son essos de la jurisdiccion de los meros Exorcistas? Si hay Exorcismos proprios de los Obispos, los quales están negados à los meros Presbyteros, ¿por qué no podrá haver Exorcismos de que son capaces los Presbyteros, y no los de inferior Orden? En efecto es harto verisimil, que sucede assi en orden à los conjuros de los Demonios Tempestarios, y de los que infestan las habitaciones. La razon es, porque en el Manual de Toledo (à cuya autoridad recurre para este efecto el Impugnador) el que exorciza las tempestades, se supone ser Sacerdote, como consta de aquellas palabras: *Et ego peccator, & Christi Sacerdos*; y en el Exorcismo de los Demonios, que infestan las habitaciones, se prescribe, que le haga el Sacerdote con Sobrepellíz, y Estola: *Sacerdos indutus Superpelliceo, & Stola dicat, &c.*

198 Finalmente, aun quando concedamos en los Ministros de la Iglesia, sean estos, ò aquellos, potestad imperativa, ò dominativa sobre algunas criaturas irracionales, ¿será esto razon para extender dicha potestad à todas las criaturas irracionales que queramos? Si Christo dió essa potestad à su Iglesia, y à los Ministros de ella, la dió con la ampliacion, ò restriccion, que

que à su Magestad plugo; y esta ampliacion, ò restriccion se ha de colegir de la práctica de la Iglesia, y normas, que nos dá para este efecto, en los libros autorizados por ella, que son el Pontifical, y Ritual. Assi sería el argumento mas disparatado de el Mundo éste: el Sacerdote tiene potestad imperativa sobre la Sal, y el Agua, que son criaturas irracionales: luego la tiene sobre las Fiebres, los Catarros, Ratones, Zorros, Lobos, que tambien son criaturas irracionales. Assi como lo sería este: yo tengo potestad imperativa sobre los individuos de esta Comunidad, que son Religiosos: luego la tengo sobre la Comunidad de San Francisco, que tambien son Religiosos, ò sobre los de otros Monasterios de mi Religion, porque tambien son Monges Benedictinos.

199 ¿Para qué presenta la Iglesia essos libros à sus Ministros, sino para que véa cada uno la jurisdiccion, que tiene, y cómo debe usar de ella? Si ningun Obispo se mete en consagrar, sino aquellas cosas, que en el Pontifical se prescribe, que consagre, y éstas sin salir de aquellos ritos, y formulas, que alli se expressan; ¿por qué ningun Presbytero (mucho menos los de Ordenes inferiores) se ha de meter en exorcizar, sino lo que en el Ritual se prescribe que exorcize, ni con otras formulas, que las que en él están estampadas? Este apetito vicioso de dominar, incita, y hace à muchos salir de las margenes, tanto espirituales, como temporales, en que está contenida su jurisdiccion.

200 He oído poco tiempo há, que en un Pueblo de la Andalucía hay un Sacerdote, el qual pretende curar la Gota con Exorcismos, y que se reían de su extravagancia los hombres de juicio. Convengo en que tienen razon para reírse. Mas en efecto, esse Sacerdote no hace mas, que lo que otros infinitos Sacerdotes,

entre ellos mi Impugnador, juzgan que pueden hacer: porque, ¿qué mas tiene exorcizar la Gota, que exorcizar una Fiebre? ¿Ni qué mas dificultad hay en decir: *Impero tibi Podagra*, que en: *Impero tibi Febris*? En el gran privilegio *super ægros manus imponent, & bene habebunt*, que pretenden concedido al Orden, ninguna enfermedad está exceptuada.

201 Pero quiero dár, que esse, ù otro Sacerdote curassen la Gota con Exorcismos (lo proprio digo de otra qualquiera enfermedad) ¿sería esto prueba à favor de lo que pretenden essos universales Exorcizantes? En ninguna manera; pues essa virtud curativa se deberia juzgar Gracia *gratis data*, que se reduce al dón de milagros, como dice Santo Thomás, concedida à ésta, ò à aquella persona, y no al Orden.

CORRUPTIBILIDAD DE LOS CIELOS.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

1 CON mucha ligereza estableció Aristoteles, que los cuerpos Celestes son incorruptibles; y los Philosofos posteriores à él, le siguieron con poca reflexion. No tuvo el Stagirita otro fundamento para negar toda alteracion en los Cielos, que el no haver observado en ellos las variaciones, que hay en la tierra. Los terremotos (dice, *lib. de Mundo ad Alex.*) las inundaciones, los incendios han trastornado montañas, sepultado

do tierras, dessolado Países. Nada de esto vemos en el Cielo. Todos sus cuerpos se observan, sin variacion de un siglo à otro. Vanissima prueba. Como si en caso que en el Sol, ò en otro qualquiera Astro se hiciesse una alteracion igual à la que hizo en la tierra el mayor terremoto, pudiesse percibirla Aristoteles, aunque tuviesse mas perspicáz vista que el Lynce. Segun este modo de discurrir, si Aristoteles habitasse en un Planeta, diria, que los cuerpos terrestres son incorruptibles, siendo cierto, que desde aquel sitio no percibiría las variaciones, que en el Globo Terraqueo inducen inundaciones, incendios, y terremotos.

2 A esta inadvertencia de los antiguos, se agregó la impericia Astronomica, originada, yá del defecto de aplicacion, yá de la falta del Telescopio. Los Cometas, siendo cierto que son cuerpos supralunares, aun sin la ayuda del Telescopio, son capaces de inducir gravissima sospecha de que hay generaciones, y corrupciones en el Cielo, pues segun el informe de la vista, nacen, y perecen. Pero su situacion verdadera, por ignorancia de la regla de la Paralaxe, se ocultó à Aristoteles, y à los mas de los antiguos, que los creyeron fuegos sublunares, constituidos en la suprema Region del Ayre. No faltaron à la verdad algunos, que los discurrieron colocados dentro de los Orbes Celestes; pero, ò juzgaron que eran unos agregados de muchas Estrellas, como Demócrito, y Anaxagoras, ò que identificando en uno todos los Cometas, le imaginaron un determinado Planeta, que lo mas del tiempo está escondido en los rayos del Sol, como los Pythagoricos; ò en fin supusieron, que cada Cometa era un Planeta girante por un circulo sumamente excentrico à nosotros, que se aparece quando se nos acerca, y desaparece quando se alexa. Este fue el sentir

de

de Apolonio Myndio, y hoy es el del gusto de muchos modernos.

3 Lo unico que hay indisputable en todo lo dicho, es la existencia de los Cometas dentro de los Orbes Celestes, haviendo convencido la Paralaxe, que todos aparecen en sitio superior al de la Luna, y algunos aun al del Sol. Que cada Cometa sea un agregado de muchas Estrellas, se falsifica por su movimiento, pues unos se mueven de Oriente à Poniente, otros del Mediodia al Septentrion, otros del Septentrion al Mediodia, siendo assi, que todas las Estrellas con su movimiento diario, caminan de Poniente à Oriente. Assimismo, que todos los Cometas sean uno mismo, se halla contradicho, yá por el diverso, y aun opuesto movimiento de unos à otros, yá por la gran desigualdad de altura en que aparecen.

4 Finalmente el que cada Cometa es un Planeta, ò Astro permanente, criado como los demás, al principio del Mundo, pero que yá aparece, yá desaparece, segun que se acerca, ò alexa de la tierra, haciendose visible en aquella parte de un grandissimo circulo, donde gira, que está mas cerca de nosotros, y perdiendosenos de vista en lo restante del circulo por su enorme distancia, aunque es systema plausible entre los modernos, los mismos Autores apassionados por él, confiessan, que no passa del orden de conjetura. Varias tentativas se han hecho para inferir por señas identicas, el regresso de los Cometas; esto es, que el Cometa, que apareció en tal tiempo, es el mismo que algunos años antes havía aparecido; sin que hasta ahora se haya podido ajustar cosa. Pero entre tanto que esto no se prueba como las apariencias no representan, que los Cometas se vienen, y se ván, sino que se hacen, y se deshacen, esta especie de phenomenos in-

inclina à que hay generacion, y corrupcion en los Cielos.

§. II.

5 La segunda especie de phenomenos, que mueve à creer, que hay generacion, y corrupcion en los Cielos, es la aparicion de Estrellas nuevas, que en varios tiempos se han visto, y la extincion, yá de essas mismas, yá de otras. Fuera de las que, mas há de un siglo, empezaron à notarse en la constelacion de la *Cassiopéa*, en el *Cuello de la Ballena*, en el pecho del *Cysne*, y en el *Serpentario*, Monsieur Cassini observó una nueva de la quarta magnitud, y dos de la quinta en la *Cassiopéa*; otra de la quarta, y otra de la quinta magnitud, al principio de la constelacion del *Eridano*; quatro de la quinta, y sexta magnitud cerca del Polo. El P. D. Anthelmo, Cartuxo, observó despues otra cerca de la constelacion del *Cysne*. Otra despues Monsieur Maraldi, en la constelacion de la *Hydra*. Assimismo han desaparecido algunas, que los anteriores Astronomos havían notado. Monsieur Cassini halló menos dos, que *Bayer* havía señalado en la *Ossa menor*, y en la *Andromeda*, una, notada por Tycho Brahe en la constelacion de *Piscis*, no parece ahora.

6 Pero tampoco faltaron soluciones para salvar las Estrellas de la corrupcion, que parece persuaden las observaciones alegadas. La primera, que ocurrió, fue adaptar à las Estrellas, que aparecen, y desaparecen, lo que poco há se dixo de los Cometas; esto es, que girando en un circulo sumamente excentrico, respecto de la Tierra, se vén en la parte del circulo mas proxima à nosotros, y se pierden de vista, por su enorme distancia, en el resto de el circulo. Pero esto tie-

tiene poca verisimilitud; pues parece que las demás Estrellas se havían de revolver en circulos semejantes, lo qual no sucede, pues las mas se nos presentan siempre à los ojos, sin descaer, ni de su magnitud, ni de su resplandor.

7 Mas aceptacion logró el ingenioso pensamiento de Ismaél Bullialdo. Este salva la permanencia de las Estrellas, que aparecen, y desaparecen, suponiendo dos cosas; la primera, que tengan revolucion sobre sus exes, la segunda, que sean unos cuerpos, en parte obscuros, y en parte luminosos. Con estas dos suposiciones, se entiende bien, que una Estrella sin mudar de sitio, solo con volver ázia la Tierra la parte obscura se desaparezca; y prosiguiendo en girar sobre su exe, vuelva despues ázia la Tierra la parte luminosa, con que se logre su aparicion. Como en estas dos suposiciones no hay repugnancia alguna, y aun à favor de la revolucion sobre sus exes, está el exemplo del Sol, y otros Astros, no es facil derribar esta solucion.

8 Añadese haverse observado periodicas las apariciones, y desapariciones de tres Estrellas, y calculado por estos periodos el tiempo que tardan en sus revoluciones; esto es la Estrella de la *Ballena*, once meses: la del *Cysne*, trece: y una de la *Hydra*, dos años.

§. III.

9 EL tercer argumento, por las alteraciones Celestes, se toma del aumento, y diminucion de magnitud, que se ha observado en varias Estrellas. Pero esto puede tambien explicarse, suponiendo algunas partes opacas en essas Estrellas, de modo, que quando una Estrella tiene ázia la Tierra la parte de su superfi-

ficie, que es toda luminosa, parecerá mayor; y quando aquella, que está circundada de algunas partes opacas, parecerá menor.

§. IV.

10 EL quarto argumento se funda en las *Manchas* del Sol, que descubrió el primero, al principio del siglo passado, el Padre Christoval Scheinero, Jesuita Aleman, y despues successivamente fueron observando los mas famosos Astronomos de la Europa. Estas manchas, no son constantes, sino passageras. Yá se vé una, yá dos, yá tres, yá mas, yá ninguna. Tal vez distintas manchas se juntan, y hacen una de mayor tamaño: tal vez una se divide en muchas. Algunas se han visto mayores que todo el Globo Terraqueo. Si las manchas Solares fuessen permanentes, nada probarian al intento, sí solo, que el cuerpo Solar, desde su creacion, es en algunas partes obscuro. Pero formandose muchas veces essas manchas, à la vista de los Astronomos, donde antes ninguna parecia, y dissipandose de modo, que el mismo sitio donde poco há se veían, vuelve à resplandecer todo luminoso, parece no dexan duda de que hay alteraciones notables en el cuerpo Solar, del mismo modo que en los mixtos Elementales. Por el movimiento de las manchas se ha descubierto la revolucion del Sol sobre su centro, incognita à todos los antiguos Astronomos, la qual se hace en poco mas de veinte y siete dias. Algunas manchas duran dos, ò tres revoluciones del Sol, otras ni aun una entera.

11 Ocurrió luego, que estas manchas fuessen, ò costras de materias requemadas, nadantes en aquel Occeano de fuego, ò humos, ò ollines levantados de

él. El Señor Cassini se inclinó à lo ultimo, para lo qual meditó, que hay en el Globo del Sol algunas porciones de especial disposicion para levantar à tiempos estos humos; y quando el humear dura por muchos dias, revolviendose todo el cuerpo Solar, y con él el sitio que huméa, es forzoso, que acabada la revolucion, se vea la mancha en la misma situacion que antes se veia. Al modo que si la Tierra, como quiso Copernico, se revolviesse sobre su exe en veinte y quatro horas, y uno la mirasse desde un Astro fixo, al tiempo que el Etna está humeando, le pareceria el humo una mancha, ò borron de la Tierra; y esta mancha, concluida una revolucion, se representaria en el mismo sitio que antes. Qualquiera de las explicaciones propuestas que se admita, se infiere, que en el Sol hay las mismas alteraciones, que en el fuego Elemental.

12 Por esto no se descuidaron los apassionados de la incorruptibilidad de los cuerpos Celestes, en discurrir otro systéma acomodado à su opinion. Dicen estos, que essas manchas son unos cuerpos sólidos, y opacos, que nadan en el Occeano Solar, pues para este efecto suponen fluida aquella grande massa de fuego, lo que sin duda es sumamente verisimil. Segun este systéma, es facil entender, como à veces de muchas manchas se hace una, y à veces de una, muchas, lo qual no necessita mas de que se junten, ò separen muchos de aquellos cuerpos. Pero resta una gran dificultad en la aparicion, y desaparicion de las manchas: pues essos cuerpos sólidos, ¿ò son permanentes, ò no? Si no lo son, yá hay generacion, y corrupcion en el Cielo, pues essos cuerpos se forman, y se deshacen. Si lo son, siempre se verían fluctuar en el líquido Solar, por consiguiente siempre se verían man-

manchas en el Sol; lo qual no sucede, pues ha havido años enteros, en que no se notó en él mancha alguna.

13 Responden, que à tiempos nadan, y à tiempos se hunden. Pero esta solucion, à mi entender, en vez de assegurar la inalterabilidad de los cuerpos Celestes, enteramente la destruye: pues si aquellas massas opacas, yá fluctúan, yá se sumergen, son sin duda unas veces mas leves, y otras mas graves, que el líquido Solar; lo qual no puede suceder sin una grande immutacion en ellas, sea la que se fuere, y sea ésta, ò aquella la causa de que proviene; y á la verdad, si en el líquido Solar se admiten cuerpos, que yá suben, yá baxan por la aumentacion, ù diminucion de gravedad; ¿quánto mas natural es admitir humos que se elevan de aquel fuego, y condensados baxan despues, como sucede à los del fuego Elemental?

§. V.

14 LAS que llaman los Astronomos *Faculas* del Sol, no prueban menos la alterabilidad de este Astro, que las *Manchas*. Dase el nombre de *Faculas* à unas porciones del Astro mas brillante que las demás. Este mayor resplandor es transitorio, de suerte, que una parte del Sol, que hoy brilla mas, dentro de algunos dias brillará menos, y al contrario. O siempre, ò frequentemente los sitios de las manchas, despues de desvanecidas estas, resplandecen mas por algun tiempo, que el resto del cuerpo Solar. Esta aumentacion, y diminucion de resplandor prueban en el Sol la misma intension, y remission; y por consiguiente la misma alterabilidad, en parte que tienen las luces, y fuegos Elementales. Assi sea este el quinto argumento contra la incorruptibilidad de los Cielos.

§. VI.

15 EL sexto, se toma de las manchas de otros Planetas. Despues que se usan Telescopios muy grandes, se han descubierto en Marte, en Jupiter, en los Satelites de este, especialmente en el quarto. De las manchas de todos estos Planetas se puede hacer argumento; pero mas fuerte de las de Marte, en que se encuentra tanta variacion, è irregularidad, que los observadores de ellas yá han dado las manos, confessando, que padece necessariamente grandes immutaciones la superficie de este Planeta, y mucho mayores sin comparacion, que la superficie de la Tierra. Assi, el famoso Fontenelle, Historiador de la Academia Real de las Ciencias, en el Tomo del año de 1720. despues de referir varias observaciones hechas sobre las manchas de Marte, concluye con estas palabras: *Hacense, pues, grandes mutaciones sobre todo el Planeta Marte, y parece tambien, que son mas irregulares, y variadas, que las de Jupiter, que casi no consiste mas, que en la commutacion de las bandas claras en obscuras, y de las obscuras en claras. Yá hemos notado en otra parte, que la superficie de la Tierra, de mucho tiempo à esta parte, está mucho mas tranquila, que la de los Planetas, &c.*

16 Adviertese, que quando los Astronomos hablan de las manchas de Marte, no solo entienden debaxo de este nombre las que con alguna propriedad se pueden llamar tales; esto es, las obscuras, mas tambien aquellas porciones, que brillan mas, que el resto del Planeta. Assi dividen las *Manchas* en claras, y obscuras.

17 Noto, que Eusebio Amort, que, defendiendo la

la incorruptibilidad de los Cielos, se opone el argumento hecho de las manchas de los Planetas, no se enteró bien de las observaciones; sino es que digamos, que cautelosamente las dissimuló, por no carecer de respuesta. Lo que responde es, que essas manchas no son mas, que sombras causadas por algunos cuerpos opacos interpuestos; porque dice, que en todas sus apariencias siguen las leyes de las sombras, añadiendo con notable satisfaccion: *Ut patet intuenti earum figuras.* Lo contrario consta evidentemente de repetidas observaciones de Cassini, Maraldi, y otros; lo que podria demostrar con varios argumentos peremptorios deducidos de dichas observaciones.

18 Mas porque estas discussiones prolixas no son de el gusto de muchos Letores, me contentaré con preguntar al Autor citado, si tambien las manchas claras son sombras, causadas por la interposicion de algunos cuerpos opacos, porque sería raro portento, que los cuerpos opacos hiciessen mas luminosas, que todo el resto del Planeta, aquellas partes, donde, impidiendo la luz del Sol, hacen sombra. Mas si solo llamaba sombras à las manchas obscuras, le resta responder al argumento, que se hace con las claras, explicando, cómo, sin alteracion physica del Planeta, se forman, y se deshacen estas.

19 Algunos célebres Philosofos Modernos, entre ellos Cassini, y Fontenelle, conjeturan, que las alteraciones, observadas en los Planetas, son analogas, à las que suceden en la superficie del Globo Terraqueo, y procedentes de las mismas, ò equivalentes causas. Para cuya inteligencia supongamos, que un hombre habitasse en el Planeta Marte, y de alli mirasse la Tierra con un gran Telescopio. Vería, sin duda, en ella à tiempos, manchas claras, y obscuras, que se ha-

harian, y desharian, yá en esta parte del Globo, yá en aquella: unas mayores, otras menores; unas de mas, otras de menos duracion, à tiempos ninguna, ni clara, ni obscura. ¿Mas cómo esto? De este modo. Quando un agregado grande de nubes cubriesse una porcion considerable de la Tierra, pareceria en ella una mancha obscura. Quando las nubes se resolviessen en copiosas nieves, en el territorio ocupado de ellas, pareceria una mancha blanca; esto es, un sitio mas brillante, que todo el resto de la Tierra, por la mayor reflexion, que la luz del Sol haria en la nieve, que en la Tierra desnuda.

20 Como, donde se vén los mismos efectos (discurren estos Philosofos) se deben inferir las mismas causas; las manchas, que desde la Tierra vemos en Marte, siendo totalmente semejantes à las que desde Marte se verían en la Tierra, deben atribuirse à los mismos principios. Debe, pues, pensarse, que aquel Planeta es un Globo Analogo al nuestro, que tiene Montes, Valles, Lagos, Rios, Mares: por consiguiente, su Atmosphera propria, donde elevandose à veces muchas nubes, que cubren una parte del Planeta, representan en él una mancha obscura, y precipitandose à veces de ellas espaciosas nieves, representan una mancha clara. Todas las irregularidades de las manchas de Marte se explican sin el menor tropiezo en este systéma.

21 Dos reparos sin embargo se pueden ofrecer contra él. El primero es, que parece conforme à razon regular unos Planetas por otros; la Luna no tiene Atmosphera: luego tampoco la tiene Marte. Respondo lo primero, que no puede assegurarse, que la Luna no la tenga. Galileo, Keplero (hombres grandes en la Astronomía) Longomontano, el Jesuíta Mario Bettini,

ni, el Capuchino Antonio Maria Rheita, y otros, no dudaron de atribuir Atmosphera à la Luna. Impugnanlos otros mas Modernos. Pero los argumentos de estos, solo excluyen Atmosphera sensible, ò algo considerable; assi como, por las mas recientes observaciones se han desaparecido los Mares, que otros havían creído en la Luna, sin que esto prohiba, que haya en ella lagos menores, y humedades, de donde se levanten algunos pocos vapores, que constituyan una tenue, y muy enrarecida Atmosphera, y por muy enrarecida inobservable. Juzgaronse un tiempo por varios Astronomos, Mares de la Luna, unos sitios del Astro constantemente obscuros; concibiendo, que aquella obscuridad no podia menos de provenir de la immersion de los rayos del Sol en la transparencia de las aguas, por cuya causa no hacian reflexion en aquellos sitios. Pero haviendo despues otros Astronomos observado algunas cavidades en aquellos mismos sitios, (lo que es contra la naturaleza de el líquido) discurrieron, que aquellos sitios constaban de una tierra, ò materia muy esponjosa, ò porosa, donde por consiguiente, hundiendose la mayor parte de los Rayos Solares, la reflexion era poca, y asi los sitios se representaban obscuros, ù denegridos.

22 Digo, que estas, y otras observaciones solo prueban carencia de Mares en la Luna, que propriamente se puedan llamar tales, y juntamente de Atmosphera de bastante densidad para ser observada, mas no de lagos menores, y de Atmosphera muy enrarecida; pues ni aquellos por su pequeñéz, ni esta por su raridad, en caso que los haya, se harán sensibles aun por medio de los mejores Telescopios. Assi, aun quando concedamos, que en quanto à esto deba guardar analogía Marte con la Luna, nada se infiere contra

tra la opinion de aquellos Astronomos. Toda la diferencia estará en ser la Atmosphera de Marte mucho mas densa, que la de la Luna; en que no hay el menor inconveniente, quando en distintas partes del mismo Globo Terraqueo, varía mucho de densidad la Atmosphera.

23 Respondo lo segundo, concediendo que la Luna no tenga Atmosphera, que no se debe estrañar, que en esta materia no convengan Marte, y la Luna, pues tampoco en otras convienen. La Luna tiene manchas permanentes, y Marte solo passageras. La Luna no tiene revolucion sobre su centro, y Marte la tiene, sin que ni en uno, ni en otro haya yá hoy duda alguna.

24 El segundo reparo es, que si la analogía propuesta arriba entre el Planeta Marte, y la Tierra, fuesse cumplida, como se pretende, Marte tendria manchas permanentes. La razon es, porque los Mares del Globo Terraqueo, mirados desde Marte, representarian manchas permanentes en la Tierra, siendo poco, ò ninguna la reflexion, que hace, por sumergirse en ellos, y penetrarlos la luz del Sol. Luego si en Marte huviesse Mares, como en la Tierra, nos representarian tambien en él manchas permanentes, las quales no parecen.

25 Respondo, que para que Marte tenga Atmosphera, y en lo demás observe bastante analogía con el Globo Terraqueo, no es menester, que en él haya un Receptaculo grande de aguas de la amplitud del Occeano. Puede haver multitud de lagos, y rios, que subministren vapores suficientes para la formacion de nubes, de que resulten manchas obscuras mientras estén suspendidas enfrente del Planeta; y manchas claras, quando sobre él se precipiten resueltas en nieve,

ò

ò granizo. Pero estos lagos, y rios no pueden à tanta distancia discernirse con ningun Telescopio. Verisimilmente, uno que mirasse la Tierra desde Marte, no podría con Telescopio alguno discernir, ni el Mar Caspio, ni el Ponto Euxino. Todo lo razonado sobre este punto particular, no tiene por fin manifestar nuestro dictamen, sino poner al Letor en estado de que forme el que le parezca mas razonable.

§. VII.

26 EL septimo argumento tiene por basa una observacion Lunar, hecha por el insigne Astronomo Miguél Mestlino, referida en el libro de las Theses Tubingenses, que cita Gassendo, y confirmada por Keplero, discipulo de Mestlino. Esta fue de una mancha en la Luna, diferente en sitio, y magnitud, de todas las observadas hasta entonces; y que ocupaba cerca de la quarta, ò quinta parte del disco Lunar.

§. VIII.

27 EL ultimo argumento contra la inalterabilidad de los cuerpos Celestes, se funda en una reciente, y singularissima observacion del sábio Veronés Monseñor Bianchini, que referiré, copiando literalmente la noticia, que dán de ella los Autores de las Memorias de Trevoux, en el año 1729. Tomo 2. Articulo 62.

28 Examinando (dicen) el señor Bianchini las manchas de Venus, con un Telescopio de Campani, de ciento y cinquenta palmos de longitud, que el señor Cardenal de Poliñac, siempre zeloso por el adelantamiento de las Ciencias, de quienes hace él mis-

mo un grande ornamento, havía hecho colocar à costa suya, mas há de veinte años, en el tiempo que era Auditor de Rota: hizo el dia 25. de Agosto de 1725. à vista de su Eminencia, un nuevo descubrimiento en la Luna; esto es, un resplandor muy considerable en aquella parte del Astro, que llaman *Platón*; el qual no puede provenir sino de una nueva abertura, ò separacion de montañas Lunares. Los Astronomos, y Physicos tendrán bien en que exercitarse. Esta abertura no es una bagatela, pues ocupa una de treinta y dos partes del Diametro de la Luna, quanto se puede determinar con el Micrometro; esto es, setenta millas, que hacen mas de veinte y tres leguas comunes de Francia. Las observaciones repetidas el dia 22. de Septiembre de 1727. han confirmado este descubrimiento. Hasta aqui los Autores de las Memorias.

29 Para que los Letores menos instruídos se pongan en estado de entender esta noticia, deben saber, que en la Luna hay muchas montañas mayores, que las de la Tierra; no solo en proporcion à la magnitud de su Globo, que es mucho menor que el nuestro, mas aun absolutamente. El Padre Ricciolo, con varias observaciones, halló ser la altura perpendicular de algunos montes Lunares de nueve à doce millas; y se puede assegurar, que no hay montaña alguna en nuestro Globo, que llegue à esta altura. Assi la superficie de la Luna es mucho mas desigual, que la de la Tierra. Las montañas de la Luna se distinguen por la alternacion de la luz, y sombra, y successiva degradacion, y aumento de una, y otra, segun los varios aspectos del Sol, en que siguen perfectamente las leyes Mathematicas, que se observan en la iluminacion, y sombra de nuestras montañas, arregladas al movimiento del Sol. Puesto lo qual, digo, que como las montañas de

la

la Luna, que antes existían, fueron conocidas por este methodo, el mismo pudo servir para distinguir la formacion de nuevas montañas, la qual se hizo, ù dividiendose una montaña en dos, ò abriendose hasta alguna profundidad un gran pedazo del cuerpo Lunar, aunque no fuesse montuoso, pues de qualquiera de los dos modos se vería una nueva alternacion de luz, y sombra, en los pendientes de la nueva abertura, observando perfectamente las leyes de aquella succession de luz, y sombra, que se hace en los pendientes de las montañas, segun la variedad, con que las mira el Sol.

30 Assi me parece se debe entender el que se conociesse la nueva abertura de montañas por la aparicion del nuevo resplandor. A la verdad, los Autores de las Memorias pudieran, pues tenian presente el escrito de Monseñor Bianchini, de donde extraxeron la noticia, darla con mas especificacion, y lo merecia por su raridad; con esso no nos dexarian en la precision de adivinar.

31 Mas porque en la relacion compendiaria se nota, que el nuevo resplandor era muy considerable, nos parece añadir, que por las observaciones de Phelipe de la Hire consta, que hay algunas porciones en la superficie del cuerpo Lunar, las quales en las quadraturas parecen muy obscuras, y en la oposicion (esto es, quando las hiere el Sol de frente) arrojan un resplandor muy vivo, de modo, que tal vez representan un Etna, que está vibrando llamas: lo que el citado Astronomo explica naturalissimamente, suponiendo, que en aquellos sitios haya unas cavidades casi esfericas de superficie blanca, que por tanto tienen la propriedad de los Espejos concavos de reflexar gran golpe de luz. Si el nuevo resplandor, descubierto por Monse-

ñor Bianchini, se llama *muy considerable*, por tener esta especial brillantéz, se debe discurrir, que la nueva abertura se hizo de modo, que resultasse en ella una de estas cavidades esfericas, ò casi esfericas, ò acaso parabolicas.

32 Si se ha de discurrir por comparacion, à lo que sucede en la Tierra, aquella abertura no pudo menos de ser efecto de algun gran terremoto Lunar. Yá veo, que esto trahe por consequencia precisa, la suposicion de que en la Luna haya el aparato de materias, y causas, que en la Tierra son menester para los terremotos, ò equivalentes à ellas. ¿Y de dónde nos consta, que no las haya? No hay duda, que el Vulgo concibe todo esto como aprehensiones de gente ilusa; quando mas, como unas quimeras doctas, ò sueños no mal concertados. ¿Mas por qué nos hemos de embarazar en lo que concibe el Vulgo, el qual, sin duda, está lleno de errores en materia de Astros, y Cielos? Quán lexos está el Vulgo de pensar manchas en el Sol, y es cierto que las tiene: ù de juzgar montes en la Luna, y sin duda los hay. Imagina el Vulgo los Planetas como unos cuerpos tersissimos, y perfectamente uniformes, ò homogeneos, y ni hay en ellos tal tersura, ni tal uniformidad. Todos los Planetas, exceptuando el Sol, y la Luna, juzga de la misma naturaleza que las Estrellas fixas, y son diferentissimos de ellas, y aun bastantemente diferentes unos de otros. Al Cielo Planetario aprehende dividido en muchos, y cada uno como un cuerpo solidissimo de dureza mas que diamantina; pero todo el Cielo Planetario, ciertamente no es mas que uno, y bien lexos de la solidéz, y dureza, que el Vulgo le atribuye, es sin comparacion mas tenue, mas sutíl, mas fluído, que el ayre que respiramos. Assi las preocupaciones del Vulgo no

nos

nos deben retardar el vuelo del discurso, entretanto que no le llevemos por rumbo contrario à la experiencia, y debaxo del nombre de Vulgo, respecto de la materia en que estamos, comprehendemos todos aquellos, que ignoran las observaciones de los Astronomos modernos, ò con una necia incredulidad las rechazan, prefiriendo lo que leyeron en los Sectarios de Aristoteles, Ptolomeo, y otros antiguos. Necia incredulidad digo; siendo constante, que yá por la inmensa multitud de observaciones de los modernos, yá por la frequente combinacion de unas con otras, yá por la excelencia de los Instrumentos de que usan, y de que carecieron los antiguos, se aprende hoy mas Astronomía, y mas segura en un año, que en un siglo alcanzaban veinte Astronomos de los antiguos.

33 Pero sease la que se quisiere la causa de aquella abertura, el efecto por sí solo, prueba una grande alterabilidad, y mutabilidad en los cuerpos Celestes.

§. IX.

34 CON lo que propusimos arriba de la analogía de los cuerpos Planetarios con el del Globo Terraqueo, que sientan, ò como cierto, ò à lo menos como muy probable algunos Philosofos modernos, tiene enlace la question curiosa: ¿*Si los Planetas son habitables*? Esto es, capaces de que en ellos se engendren, y sustenten algunas especies de animales. Algunos antiguos los concedieron, no solo habitables, sino habitados; y habitados, no solo de brutos, mas tambien de hombres. De este numero fueron Heraclides, Xenophanes, y los Pythagoricos, como se colige de Plutarco, Stobeo, y Lactancio. Macrobio dice generalmente, que esta fue opinion de los Physicos. De los ha-

habitadores de la Luna dice Stobeo, que los que los afirmaban, los hacían quince veces mayores que los de la Tierra, tanto hombres, como brutos. A lo que parece aludió aquel Herodoto Heracleota, citado de Atheneo, diciendo, que las mugeres Lunares son Oviparas, y producen unos huevos, de que se forman hombres quince veces mayores, que nosotros. Tambien parece relativa à esta opinion, la fabula del Leon Neméo, de prodigiosa magnitud, que se dixo haver caído de la Luna, y fue muerto por Hercules. Lo que decían de la excessiva corpulencia de hombres, y brutos Lunares, extendian tambien à las plantas.

35 Ni la opinion de estár habitados los Planetas fue tan afecta al Gentilismo, que no haya havido algun Sectario suyo entre los Catholicos, y aun entre los Purpurados de la Iglesia Romana. Este fue el Cardenal Nicolás de Cusa, famoso en el siglo decimoquinto, por su doctrina, y piedad; el qual, no solo los Planetas, mas generalmente todos los Astros concibió poblados, no solamente de brutos, mas tambien de criaturas racionales; las quales, dice, son mas perfectas, que las que hay en la Tierra; y aun entre los mismos habitadores de los Astros supone ser mas perfectos unos, que otros, à proporcion de la mayor perfeccion de los mismos Astros que habitan. Es verdad, que propuso su opinion solo en el grado de sospecha razonable. Suyas son las palabras que se siguen, posteriores à otras muchas al mismo intento: *Suspicantes in Regione Solis magis esse Solares, claros, & illuminatos intellectuales habitatores, spiritu altiores etiam quàm in Luna, ubi magis Lunatici, & in Terra magis materiales, & grossi; ut illi intelectualis naturæ Solares sint multum in actu, & parum in potentia; Terrenos verò magis in potentia, & parum in actu:*

tu: *Lunares in medio fluctuantes. Hoc quidem opinamur ex influentia ignili Solis, & aquatica simul, & aerea Lunæ, & gravedine materiali Terræ consimiliter de aliis stelarum Regionibus suspicantes, nullam inhabitatoribus carere, &c.* (lib. 2. de Docta ignorantia, in Coroll.)

36 Aunque son tan altos los creditos del Cardenal de Cusa, à quien Belarmino calificó *igualmente pio, que docto*; Trithemio, *Principe de los Theologos de su siglo*; Sixto Senense, *Varon admirable en todo genero de Letras*; el Cardenal Bona, *Varon de profunda, y limadissima ciencia*: digo, que aunque son tan altos sus creditos, no parece basten à indemnizar su opinion de la nota, por lo menos de temeraria. La Escritura, los Concilios, los Padres, hablando frequentemente de las obras del Criador, nunca le atribuyen mas criaturas intelectuales, como, efectos de su virtud productiva, que los Angeles, y los Hombres que pueblan este Globo Terraqueo, y que fueron redimidos con la Sangre de Jesu-Christo. Esto basta, y sobra, para calificar de temeraria la opinion de que hay otros hombres, ò otras criaturas distintas de los Angeles, y de los hijos de Adán. No importa que el Autor solo proponga su opinion como sospecha, porque siempre será sospecha temeraria, la que opina contra lo que tan inmediatamente se colige de la Escritura, los Concilios, y los Padres.

37 No admitiendo habitadores racionales en los Astros, tampoco parece pueden admitirse en ellos plantas, y brutos; porque Dios, en la providencia presente, ordenó inmediatamente estas, y otras criaturas menos nobles al bien, y uso del hombre: *Omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei*, dice el Apostol. ¿De qué podrían servir al hombre

bre plantas, y brutos colocados en los Astros?

38 Mas por razon puramente physica, no hallo repugnancia alguna en que en los Astros se engendren, y vivan hombres, brutos, y plantas. Por hombres entiendo aqui criaturas intelectuales, compuestas de cuerpo, y espiritu como el hombre, sin meterme en determinar, si serían de distinta especie infima, ù de la misma que nosotros. Debe suponerse, que assi hombres, como brutos, y plantas, deben ser de muy distinto temperamento de el de las mismas classes de vivientes, que hay en la Tierra. No hay motivo para pensar, que el Planeta, que mas analogía tiene con el Globo Terraqueo, no se distingue de él bastantemente: y à proporcion de la mayor, ò menor diversidad de los Astros, respecto de nuestro Globo, es preciso que los habitadores de ellos sean en temperamento, y qualidades mas, ò menos diversos de los que hay acá. Pongo por exemplo. Segun lo que arriba diximos de la analogía del Planeta Marte, con el Globo Terraqueo, acaso pudieran habitar aquel Planeta vivientes no muy diversos de los nuestros. Los que hayan de habitar la Luna, la qual carece de Atmosphera sensible, yá es preciso que se diferencien mas; y si queremos extendernos à hacer habitables el Sol, y las Estrellas fixas, es consiguiente, que sea mucho mas diverso el temperamento de sus habitadores.

39 ¿Pero no hay repugnancia en que el Sol sea habitado? Yo no la hallo. Convengo en que este Astro no es solo virtualmente caliente, como quieren los Peripateticos, sino formal, y extremamente ardiente, con grande excesso al fuego Elemental. Con todo, ¿por qué no podrá Dios criar vivientes, cuyo temperamento tolere, y aun se halle, como en su Elemento proprio,

prio, en esse Occeano de fuego? Son sumamente injuriosos à la Omnipotencia, los que ciñen su actividad à la estrechéz de sus experimentales idéas. Concedo, que no hay animal alguno de quantos los hombres conocen, capáz de vivir, y conservarse en el fuego. ¿Pero en qué razon, ù discurso cabe medir la possibilidad por la existencia, ò lo que Dios puede hacer, por lo que hizo? Nosotros no podemos comprehender, como un animal pueda vivir en el fuego. Y bien: ¿de que yo no lo pueda comprehender, se sigue que Dios no lo pueda hacer? Si Dios, como pudo, no huviera criado aves, ni peces, se representaría sin duda impossible, que huviesse animales capaces de vivir siempre dentro del agua, y aun muchos dificultarian tambien la possibilidad de animales capaces de firmarse en el ayre, y correr grandes espacios de este Elemento, sin apoyo alguno, mas que el del Elemento mismo. Assi como se engañarian aquellos, porque regulaban la possibilidad por la existencia; por la misma razon se engañan los que hoy juzgan ser impossible animal, que viva en el fuego. Todos, ò casi todos los que ignoran, que el Coral es una especie de planta Marina, juzgarán impossible, que haya planta, ò vegetable, que juntamente sea piedra; esto es, tenga la consistencia, dureza, textura, y fragilidad de tal. Con todo, en el Coral, Madrepora, y otras plantas Marinas, se halla uno, y otro.

4o El exemplo mas proporcionado para el assumpto en que estamos, es el del Amianto. ¿Quién creería, antes de certificarselo la experiencia, ò noticia muy autorizada, ser possible lino, ò tela que resista, sin la menor lesion, y todo el tiempo que se quiera, al mas intenso fuego? Sin embargo, esto sucede al lino hecho de amianto, como lo he experimentado yo mis-

mo con un flueco de esta materia, cuyas hebras eran tan delgadas, y flexibles, como las de la seda mas fina. Assi podria tambien haver animales, cuyo temperamento resista à la actividad del fuego. Diráseme, que el Amianto es una especie de piedra. Convengo en ello; pero esta solucion, queriendo dissipar una maravilla, la substituye con otras dos. La primera es, hacerse lino de piedra; la segunda, no calcinarse essa piedra en el fuego, aun despues de reducida à sutilissimas hebras.

41 ¿Mas de qué se sustentarian los habitadores del Sol, en caso de haverlos? ¿Qué sé yo, ni qué obligacion tengo à señalarles alimento? He leído en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, que hay Insectos que se sustentan royendo piedra, y nada mas. ¿Qué repugnancia hay en que Dios crie alguna especie de alimento, que se conserve en el fuego? Los mismos brutos, y plantas que admitimos possibles en los Astros, serían alimento de las criaturas racionales, que los habitassen. ¿Y qué repugnancia hay tampoco, en que Dios crie animales, que no necessiten de alimento? Vuelvo à decir, que los hombres, sin razon alguna, y aun contra toda razon, estrechan la Omnipotencia Divina, segun la cortedad de sus experimentales idéas.

EXA-

EXAMEN PHILOSOFICO DE UN SUCESSO PEREGRINO DE ESTOS TIEMPOS.

DISCURSO OCTAVO.

§. I.

1 EL mismo titulo, debaxo del qual en el Tomo sexto, tratamos de una singular maravilla, que sucedió en el theatro del Agua, servirá ahora para tratar de otro prodigio particularissimo, cuyo assumpto es la actividad del Fuego. Los Phenomenos muy extraordinarios, son del gusto de todos los Letores. Es grata la noticia de toda raridad. No hay cosa mas fea en la Naturaleza, que los monstruos; ò, por mejor decir, los monstruos son la unica fealdad, que hay en la Naturaleza; con todo, su vista agrada por insolita, y se solicita con mas ansia vér un monstruo sumamente disforme, que el cuerpo mas bien proporcionado. Para los que leen, no solo por diversion, mas tambien por estudio, trahen los Phenomenos extraordinarios, sobre el deleyte, que causa la novedad, el provecho de dár mas extension à la Philosofia, ò con la manifestacion de causas antes incognitas, ò con el descubrimiento, yá de alguna particular actividad, yá de alguna singular combinacion de las yá conocidas. Aun quando nada se adelanta en la indagacion de las causas, yá es saber algo mas, saber nuevos efectos.

§. II.

2 EL sucesso, que hacemos materia de este Discurso, se refiere en las *Memorias de Trevoux año de* 1730. *Articulo* 112. en una Carta del Marqués Maffei al R. P. D. Hypolito Bevilaqua. Este docto Caballero, no contento con noticiar el hecho, como Historiador, razona sobre él, como Philosofo. Su modo de discurrir muestra en todo la grande capacidad del Autor. Yo procuraré confirmar lo que él discurre, con algunas noticias, y reflexiones proprias, aunque en parte me desviaré de su sentir. Para mayor claridad, y distincion de lo que el Marqués propone, y de lo que yo añado, pondré primero, como texto, su Carta, à quien servirá lo que yo añadiré de ilustracion. Pero me tomaré la libertad de omitir uno, ù otro passage de la Carta, que no toca à lo substancial del assumpto.

3 Entre los efectos admirables (dice) que de tiempo en tiempo nos representa la Naturaleza, apenas se ha visto cosa mas estraña, que el funesto accidente arribado en Cesena, cuya descripcion voy à hacer. Madama la Condesa Cornelia Bandi, muger de notoria piedad, y costumbres irreprehensibles, de edad de 62. años, haviendose acostado la noche del dia catorce de Marzo proximo, fue hallada por la mañana muerta, y reducida à cenizas. Encontróse en el suelo del aposento, cerca de la cama, una massa informe de verdadera ceniza muy menuda, la qual se dissipaba apretandola un poco con la mano, y dexaba los dedos mojados de una agua crassa, y hedionda. Muy cerca del cadaver estaban las piernas, y pies enteros, y calzados, tres dedos de una mano denegridos, y ahumados. La cara, con una buena porcion del cranio, no se re-

du-

duxo à ceniza, como ni tampoco los sessos. El suelo estaba mojado de un humor viscoso, y de mal olor; las paredes, los muebles, y cama, cubiertos de un hollin humedo, y ceniciento, que no solamente havia estragado el lienzo depositado en los cofres, mas havia penetrado à la camara contigua, dentro de las halacenas de dicha camara, y aun à la camara superior, donde se notó sobre la pared una agua hedionda algo amarilla.

4 No se puede dudar, que un efecto tan extraordinario fue producido por el fuego, siendo proprio del fuego quemar, ennegrecer, y reducir à ceniza; pero ciertamente no de un fuego ordinario, el qual huviera quemado la cama, y aposento; y por otra parte, no puede reducir à ceniza un cuerpo humano, sino con mucha cantidad de leña, ù otros combustibles, y en el espacio de muchas horas.

5 El fuego, pues, que hizo este estrago, ciertamente era una especie del fuego del rayo, nombre que solemos dár à todo fuego encendido subitamente sin concurso humano, que tiene una extraordinaria actividad, y produce admirables efectos, penetrando en lugares cerrados por el suelo, ò por la pared. Pero es ocioso preguntar, si el fuego vino por la chimenea, ò por las rendijas de la ventana; no solo porque él penetra las paredes, sin dexar abertura, como se ha notado en esta ocasion, mas tambien, y principalmente porque, como expliqué en mi carta à Monsieur Vallisnieri, el rayo no viene de las nubes, antes se produce en el mismo sitio donde se vé, y hace sentir por sus efectos. Yo hallo mi opinion confirmada por este accidente, porque no creo se pueda revocar en duda, que un fuego de esta especie fue producido en la camara, y al rededor del mismo cuerpo, no pudiendo haver si-

do

do conducido por el ayre externo, porque el tiempo estaba en calma, y sereno. Que estas especies de fuegos se formen en los sitios mismos donde abrasan, lo he observado en estos ultimos años, por catorce accidentes sucedidos en corto espacio de tiempo, y de los quales algunos tuvieron funestas resultas, como almagacenes reducidos à ceniza por el fuego en diferentes partes de Italia, y en los Estados de Venecia, sobre las costas Maritimas. ¿Qué motivo hay para creer, como lo han creído Descartes, Gassendo, y los demás Philosofos Modernos, que estos fuegos vienen del Cielo? Digamos antes, que se forman en los lugares cerrados, estando alli el ayre cargado de fluídos nitrosos, y sulfureos, lo que se hace sentir, quando se entra en tales sitios. ¿Y no vemos en los almagacenes de polvora, quando se ha passado considerable tiempo, sin cuidar de ellos, mudar el ayre, digamoslo assi, de forma, subtilizarse por el nitro, y el azufre, agitarse, y convertirse en fuego? Esto es lo que debe pensarse del fuego de Cesena; esto es, que se formó en la misma quadra.

6 Pero restan aun algunas circunstancias de dificil explicacion. Un fuego en un tiempo tranquilo, y sereno; un fuego sin estrepito, y sin resplandor; un fuego, que en vez de dár la muerte sin alguna alteracion aparente, como ha sucedido tantas veces, reduce en un momento en ceniza los diferentes fluidos del cuerpo, los musculos, los huessos, las entrañas: ¿cómo explicó solamente su violencia sobre el cuerpo de la Condesa, y no sobre las demás cosas cercanas, contentandose solo con ennegrecerlas, y deteriorarlas? ¿Cómo de dos candelas, que havia en la quadra, se derritió, y dissipó el sebo, quedando intacto el pávilo.

7 Es facil deducir de estas particularidades, que el

el fuego era de especie, y materia muy diferente de los fuegos ordinarios. Estos, quando mas, son formados por la inflamacion de exhalaciones minerales sulfureas, y nitrosas, lo que se hace sentir, por el olor que dexa el Rayo en los lugares donde penetra; tal es tambien el olor que exhala la polvora. Estos fuegos no se encienden, sino por la alteracion del ayre en ciertos tiempos, y rompen con gran ruido. El fuego en question, creo fue producido por el cuerpo mismo; que la inflamacion se hizo en sus humores, los quales, exhalandose afuera, le circundaron por todas partes. Muchos han observado yá, que hay partes sulfureas en los humores del cuerpo humano; de donde viene, que el sudor de algunos cuerpos dá un olor de azufre muy sensible. Es tambien cosa sabida de todos, que à veces sale lumbre de nuestros cuerpos, y de los de los brutos, que se vén chispear en la obscuridad algunos cuerpos mal sanos; que en los cemeterios, y otros lugares semejantes se vén voltear varias llamas. Los Philosofos llaman à estos fuegos *ignes labentes*. Fortunio Lyceto cuenta, que una persona hacía salir fuego de su cuerpo, quando estregaba el cuerpo con la mano, ò se quitaba la camisa con precipitacion.

§. III.

8 EN nuestra Ciudad, Madama Cassandra Burí, estregandose con lienzo, ò otra cosa, hacía salir chispas, y aun llamas bastantemente considerables. Lo mismo se lee en el pequeño libro de Ecequiel de Castro, Medico Hebreo, intitulado: *Fuego volante*. En una coleccion de Opusculos, impressa dos años há en Venecia, está inserta una carta del señor Vallisnieri; en la qual, sobre la Relacion de Mazzucheli, Medi-

dico de Milán, se cuenta, que una muger, haviendo despertado de noche por los dolores que sentía, vió una llama sobre la cama; con el susto despertó al marido, y ambos juzgaron que se abrasaba el quarto; mas al fin se dissipó, despues de durar un quarto de hora, sin hacer algun daño.

9 No es, pues, cosa nueva, que los humores del cuerpo humano, y sobre todo del de las mugeres, produzcan un fuego, que se exhale ázia fuera. Diráse, que estos fuegos son muy ligeros, para que podamos concebirlos de la misma naturaleza del que tratamos. Pero finalmente, las exhalaciones de la tierra, que causan los fuegos, ò llamas inocentes, causan tambien el furioso fuego del rayo. Es, pues, preciso decir, que el fuego de esta señora, que los espiritus animales, y las fermentaciones de su cuerpo tenian un temple particular, y disposiciones muy diferentes de los demás cuerpos, las quales juntas à ciertas disposiciones, y circunstancias, que no podemos adivinar, pudieron producir tan raro efecto.

10 Puede ser, que en el caso, de que hablamos, alguna virtud mineral, esparcida por el ayre, contribuyó à la extrema violencia del fuego, el qual prendió en los espiritus animales; y assi no hay que admirar, que no haya explicado su violencia, sino en un cuerpo homogeneo. Assimismo se puede discurrir, que no hizo gran ruído, por no haver concurrido nitro, que separasse las partes del ayre con impetu. El hollin, que dexó, era oleoso, porque los humores del cuerpo humano son ordinariamente crassos, viscosos. Reduxo en cenizas en un momento, lo que el fuego comun no podria hacer sino con mucha dificultad, porque no hay fuerza comparable à la del Rayo; el hollin, y los demás vestigios del fuego se percibieron en

la

la quadra superior, porque en mi sentir, el Rayo no viene de arriba abaxo, antes vá de abaxo arriba.

11 ¿Mas quál pudo ser la causa del incendio? Diré lo que pienso. El Señor Sigismundo Asimismo de Gorisia, joven de mucho ingenio, que al presente habita en Verona, me dixo, que passando por Cesena poco tiempo despues de este funesto accidente, havía sabido, que la Condesa acostumbraba lavarse con espiritu de vino, quando se hallaba indispuesta: que tal se havía hallado aquella noche antes de acostarse, segun se nota en la Relacion, donde se dice, que antes de darse al lecho, se observó en ella una pesadéz, y adormecimiento extraordinario. Es probable, que ella se levantó de la cama para usar de su remedio ordinario, pues el fuego la sorprendió fuera del lecho, como se manifiesta por la situacion, en que se hallaron los restos del cadaver. Esta especie de baño consistia en estregarse el cuerpo. Yá hemos visto en la Historia de la Dama de Verona, que estregandose, excitaba las llamas, que salian de ella; lo que dá lugar à creer, que este fuego podria no tener otra causa, que los humores fluídos, que havía en grande abundancia, y estaban en una grande agitacion, à causa de la abertura de los poros. Añadase à esto, que el cutis assi estregado con el espiritu de vino, quedaba mas susceptivo del calor: pues las piernas, que no havían sido bañadas, quedaron enteras. Assimismo la cara no se reduxo à ceniza, acaso porque no acostumbraba lavarla, y estregarla con el espiritu de vino.

12 Por conclusion voy à añadir una cosa, que me parece confirmar todo lo dicho. En un Libro, intitulado: *Lumen novum Phosphoris accensum*, impresso en Amsterdam el año de 1717. se refiere, que una Dama de Paris, acostumbrada de mucho tiempo à be-

ber espiritu de vino, fue una noche reducida à ceniza, y humo, por la llama, que salia de su cuerpo, exceptuando el cranio, y las extremidades de los dedos; lo que prueba, que el sucesso de Cesena no es unico en su especie, pues el de Paris parece estár vestido de las mismas circunstancias; esto es, el cranio, y los dedos preservados del fuego. Si el Autor del Libro huviera particularizado el accidente que refiere, hallariamos sin duda en él las señales de una especie de Rayo.

Esto es todo lo que tenia que deciros sobre materia tan dificil, &c.

13 Hasta aqui el Marqués Maffei: en cuyo Escrito hay dos cosas que considerar; la primera, la Relacion del hecho; la segunda, el modo de philosofar sobre él. En orden à la primera, yo confiesso, que siendo el sucesso tan extraordinario, no es de los mas verisimiles. Mas por otra parte un Caballero de las prendas del Marqués Maffei, en cosa que positivamente, y sin la menor perplexidad afirma, puede aceptarse por fiador del hecho mas raro, entretanto que la Philosofia no lo contradiga. En los terminos, pues, en que estamos, el assenso à la noticia está conexo con el examen, de si el hecho está comprehendido baxo la actividad de la Naturaleza.

14 Y lo primero que sobre esto ocurre es, que nadie con fundamento puede negar la possibilidad del hecho, dentro de los terminos naturales. Para esto era menester tener comprehendidas varias cosas, que hasta ahora no pudo penetrar la perspicacia de los Philosofos: como la naturaleza del fuego, el modo de su generacion, y comunicacion, el termino de su actividad, la extension de su materia, quáles, y en qué circunstancias son los combustibles, con que exerce

ma-

mayor violencia. Sin un conocimiento perfecto de todo esto, no se puede decidir contra la possibilidad del incendio en question. Pero este conocimiento perfecto no le hay en hombre alguno. Sobre la naturaleza del fuego, su generacion, y comunicacion, están discordes los Philosofos, y verisimilmente nunca llegarán à conciliarse: del termino de su actividad, extension de su materia, y quáles, y en qué circunstancias son los combustibles mas violentos, hay una profunda ignorancia, y es preciso, que sin revelacion, siempre la haya. Porque doy que arribasse el hombre à conocer la inmensa multitud de combustibles, que hay en la naturaleza, lo que nunca se puede esperar; le restaria otra multitud incomparablemente mayor, cuyo conocimiento es indispensablemente necessario, para determinar la question en que estamos; esto es, la de todas las combinaciones, y preparaciones possibles de essos combustibles mismos, cuyo numero excede à muchos millones de millones de las arenas del Mar. Digo, que este conocimiento es absolutamente necessario, siendo claro, que de la diferente combinacion, y preparacion de combustibles, resulta mas, ò menos actividad en el fuego.

§. IV.

15 DE esta consideracion, que concluyentemente excluye toda demostracion de la impossibilidad del hecho, tomarémos el hilo para probar positivamente su possibilidad. La gran dificultad del fuego en question, consiste en su generacion, y actividad. No se descubre agente que le produxesse; tampoco materia proporcionada à la grande actividad, que era menester para reducir en brevissimo tiempo à cenizas un

cuerpo humano. Pero toda esta dificultad, por lo que mira à la credibilidad del hecho, se debe suponer vencida, si hallamos la misma en otro qualquiera fuego, cuya existencia sea innegable. Pregunto ahora: ¿quién, antes de encenderse el Rayo, vió, ni el agente que le produce, ni la materia en que le excita? Si no tuviessemos noticia alguna del Rayo, y de su horrenda violencia, al primero que nos la diesse, le propondriamos las mismas dificultades, y aun mas esforzadas. ¿Cómo es possible, diriamos, que allá arriba, donde no hay material alguno combustible, se haya encendido fuego? En caso que se encendiesse, sería en una materia muy rarificada, y tenuissima, pues no hay allá arriba cuerpo alguno denso, por consiguiente sería debilissima la actividad de esse fuego; pues vemos, que quanto mas rara es la materia, en que prende el fuego, tanto este es menos activo. Sin mas fundamento nos burlariamos de quien nos dixesse havía visto baxar del ayre un fuego, que rompia los marmoles, derretia en un momento los metales, assolaba los mas fuertes Edificios.

16 Como tenemos certeza experimental de la existencia, y ferocidad del Rayo, hemos llegado à comprehender, que la materia de que se produce, es una exhalacion tan leve, y rara, que el ayre que respiramos, es mas denso, y pesado que ella (à no serlo, no montára la exhalacion sobre él) y que sin embargo de la raridad de la materia, el fuego, que se excita en ella, es de una actividad prodigiosissima. Assimismo conocemos, que aquel fuego no es producido por otro fuego, sino que resulta de la fermentacion de las partes heterogeneas, de que consta la exhalacion misma. Pues vé aqui el negocio compuesto, y hallanado todo para nuestro caso. ¿Qué estorvo se puede imaginar,

nar, para que en el aposento de la Condesa se congregassen exhalaciones (ò yá que saliessen de su mismo cuerpo, ò que viniessen de afuera, de que prescindimos por ahora) de la misma naturaleza de aquellas, de que se forma el Rayo, y que tuviessen una fermentacion semejante? Que abrasasse en breve tiempo el cuerpo de la Condesa, es consiguiente, pues es extrema la promptitud del fuego del Rayo en consumir los cuerpos mas resistentes al fuego ordinario. Assi con suma verisimilitud llama el Marqués Maffei, *fuego de Rayo*, al que causó aquella tragedia.

17 El exemplo del incendio espontaneo de los Almagacenes de Polvora, con que el Marqués confirma su systéma, es sin duda muy verdadero. En esta Ciudad de Oviedo se vió sucesso semejante, desde que yo habito en ella. En la mas baxa estancia de un Torreon de su Fortaleza, estaban depositados, desde mucho tiempo, treinta, ò quarenta quintales de Polvora. Una mañana saltó al ayre con grande estrépito todo el Torreon, esparciendose muchas de sus piedras à largas distancias. La opinion de que havía caido algun Rayo sobre la Polvora, solo pudo tener cabimiento en el mas rudo Vulgo, por estár à la sazon el Cielo serenissimo. Tampoco tuvo la menor probabilidad lo que algunos discurrieron, que ciertos delinquentes, que estaban presos en la Fortaleza, le havían dado fuego, porque no podian passar à la estancia donde estaba la Polvora, ni padeció daño alguno de ellos. En fin, bien miradas, y remiradas las circunstancias todas, estoy cierto, de que ni aquel incendio vino del Cielo, ni fue efecto de accion humana.

18 He leído, que la Polvora en mucha cantidad, guardada largo tiempo, y humedecida se enciende por sí misma. Estas circunstancias concurrieron en la que es-

estaba depositada en esta Fortaleza. El Marqués Maffei no discurre, que en casos semejantes el incendio empiece por la Polvora, sino por los halitos de ella esparcidos por el ambiente; los quales, encendidos por medio de la fermentacion, pegan fuego à la Polvora. Este modo de discurrir es mas favorable à su proposito. La multitud de fuegos, que se encienden en el ayre, por la fermentacion de las exhalaciones terreas, parece hace mas verisimil lo segundo. Humedecida la Polvora, es preciso que exhale al ambiente muchos corpusculos nitrosos, y sulfureos, los quales encarcelados, y detenidos en la Cámara donde está la Polvora, fermentandose se encienden. En los exemplares de que hace mencion el Marqués, parece se supone, que los Almagacenes estuvieron mucho tiempo cerrados, sin cuidar de ellos. Esta circunstancia inclina mucho, por lo que acabamos de insinuar, à que en el ayre se suscitó el incendio. Mas por otra parte no repugna, que empezasse por la Polvora. Desleídas con la humedad, y uniendose mas por este medio las partecillas nitrosas, y sulfureas, ò tambien otras de diferente naturaleza, pudieron fermentar, y suscitar llama dentro del mismo cúmulo de la polvora. El exemplo de la cal, cuya efervescencia se excita con la afusion del agua; y el del Heno, acumulado en gran cantidad, y humedecido, que por sí mismo se enciende, hacen concebir mucho mas possible esto mismo en la Polvora.

19 Esta duda puede comunicarse por reflexion al caso questionado. El Marqués Maffei sienta, que el fuego se encendió fuera del cuerpo de la Condesa en los efluvios exhalados del mismo cuerpo. ¿Pero no podría, pregunto yo, encenderse dentro del cuerpo? ¿Quién quita, que en alguna de sus cavidades se congre-

gregassen, y fermentassen violentamente los humores, que el Marqués quiere, que evaporados del cuerpo, fermentassen en el ambiente vecino? Mejor se concibe aquello, que esto. La razon es, porque incluídos en alguna cavidad del cuerpo pueden comprimirse de modo, que resulte una efervescencia, y fuego de grande actividad; como al contrario, libres los efluvios en el ambiente, no pueden adquirir essa compression, por consiguiente, ni tanta violencia. Por esta razon las exhalaciones de que se forma el Rayo, se suponen comunmente comprimidas por la nube que las circunda. En quanto al fuego, que enciende los Almagacenes, no tiene inconveniente discurrir, que se produzca de los efluvios de la Polvora comunicados al ambiente; porque por poco activo que sea aquel fuego, basta para encender un combustible tan prompto como la Polvora. Mas para reducir en breve tiempo un cuerpo humano à ceniza, es necessario un fuego sumamente activo. Assi yo, yá por lo dicho, yá por lo que dirémos mas abaxo, me inclino, contra el dictamen del Marqués Maffei, à que el fuego, que abrasó la Condesa, se produxo dentro de su mismo cuerpo.

§. V.

20 EL Marqués Maffei prueba, que en los humores del cuerpo humano se envuelve alguna materia inflamable, de la opinion comun entre los Modernos, que hay en ellos algunas partes sulfureas, ò analogas al azufre. Dexando aparte las pruebas de esta opinion, que se toman de la resolucion analytica de la sangre, y otros humores del cuerpo: es mas decissiva la experimental, que refiere el Doctor Martinez en su *Anatomía Completa*, de haverse visto que en va-

varios cadaveres, abierto un agujero en el estomago, y aplicada à él una luz, se encendieron llamas, cuya materia fueron sin duda los vapores sulfureos exhalados de el estomago.

21 Mas para el caso en que estamos, darémos la prueba mas oportuna de todas, tomada del Phosphoro ardiente de Monsieur Kunkel. Este Phosphoro, que se forma de la orina humana, y es de una actividad prodigiosa, concluyentemente persuade, que hay en nuestros cuerpos una materia no solo inflamable, mas de tal inflamabilidad, quando se coloca debaxo de algunas particulares disposiciones, que su fuego es mucho mas activo, que el fuego ordinario. Llamase de Monsieur Kunkel, no porque este fuesse su primer inventor. Fuelo un Chimista Alemán, llamado Brand, habitante en Hamburgo, hombre poco conocido, de humor extravagante, mysterioso en todas sus cosas; el qual, buscando otra cosa muy diferente, vino à encontrar el maravilloso Phosphoro de que hablamos. Era Vidriero de profession, pero dexó el Oficio por ocuparse enteramente en la investigacion de la Piedra Philosofal, de que estaba encaprichado. Haviendosele metido en la cabeza, acaso por razon de su color dorado, que el secreto de la Piedra Philosofal consistia en alguna exquisita preparacion de la orina, trabajó mucho tiempo sobre ella, preparandola de mil maneras diferentes, sin hallar nada. Mas finalmente el año de 1669. despues de una fuerte destilacion de la orina, halló en el recipiente una materia brillante, à quien, por esta qualidad, se dió el nombre de Phosphoro. Mostróla, entre otras, à Monsieur Kunkel, Chimista del Elector de Saxonia; pero, sin descubrir à nadie, ni la materia, ni el modo de su formacion, murió poco despues, y su secreto se sepultó con él. Pero le des-

en-

enterró, digamoslo assi, y hizo revivir la sagacidad de Monsieur Kunkel; el qual, haviendo hecho reflexion, que Brand casi toda su vida havía estado trabajando sobre la orina, infatuado de la idéa de hallar en ella la Piedra Philosofal, y que era muy verisimil, que en ella, por acaso, huviesse encontrado el prodigioso Phosphoro, se aplicó à trabajar sobre la misma materia; y en efecto, despues del porfiado trabajo de quatro años, halló lo que buscaba. No fue avaro del secreto Kunkel, como lo havía sido Brand, pues se lo comunicó à Monsieur Homberg, y este à todo el Mundo.

22 Llamase *Phosphoro* qualquiera materia distinta del fuego ordinario, que brilla en la obscuridad, voz Griega con que nombran los Astronomos al Planeta Venus, quando precede al Sol, y que llama el Vulgo Lucero de la mañana, y corresponde perfectamente la voz Griega *Phosphoros* à la Latina *Lucifer*, porque significa inmediatamente *ferens lucem*. Hay Phosphoros naturales, y artificiales, y en una classe, y otra, de muchas especies. Todos los de la primera, y por la mayor parte los de la segunda, son solamente luminosos, no ardientes, ò inflamantes. El de Kunkel, no es como quiera ardiente, sino de una actividad extraordinaria. Encendiendose levanta mucho mayor llama, que igual cantidad de polvora. Tocando en la carne, penetra la herida mucho mas, y hace mucho mayor daño, que otro ningun fuego. Inflama à las materias, que toca, con suma promptitud. Siendo tan activo en la propagacion del fuego, aun lo es mas en la comunicacion de la luz. Haviendo Monsieur Cassini apretado con los dedos un grano de este Phosphoro, que estaba envuelto en un poco de lienzo, al momento se encendió, y encendió el lienzo. Tiróle al sue-

lo, y queriendo apagarle con el pie, al punto prendió el fuego en el zapato; acudió à una regla de bronce, que tenía à mano, para apagarle, como en efecto le apagó. Pero (¡cosa prodigiosa!) la regla con tan breve contacto, por algun tiempo quedó hecha un nuevo Phosphoro luminoso; de modo, que por espacio de los dos meses inmediatos resplandecia en las tinieblas. ¡Qué atrassada que vá nuestra Philosofia! Quando nos hallamos harto embarazados para explicar los phenomenos mas regulares, successivamente nos vá poniendo la naturaleza à los ojos nuevos mysterios, nuevas maravillas.

§. VI.

23 LOS efectos de este Phosphoro convencen, que hay dentro del cuerpo humano una materia de prodigiosa virtud incentiva, que puede reducirse à acto, colocada debaxo de tales, ò tales disposiciones. Es verdad, que estas disposiciones en el Phosphoro son efecto del Arte; mas como el Arte no obra sino aplicando los agentes naturales, pueden estos en uno, ù otro caso raro combinarse naturalmente, como los combina el Arte, y aun de modo, que resulte en ellos mucho mayor actividad, que la de el Phosphoro de Kunkel.

24 Añadese (y es advertencia de gran momento para el assumpto) que Monsieur Homberg refiere le oyó à Kunkel, que no solo de la orina se hacía el Phosphoro, mas tambien se podía hacer, y en efecto él lo havía hecho de otras materias animales, como de los excrementos gruessos, de la sangre, de la carne, de los huessos, de el pelo, las uñas, &c. Lo que prueba, que la materia incentiva de que hablamos, está dis-

distribuída por todo el cuerpo animal. En consequencia de lo dicho se debe discurrir, que mucha parte de la materia de esta especie, que havía en el cuerpo de la Condesa, por alguna disposicion particular, que huvo para ello, se puso en movimiento; y desenvolviendose de todo el resto de materia corporea, que tenía como atada su actividad, la explicó en el cuerpo de la infelíz señora. Digo, que mucha parte de aquella materia se puso en movimiento, no toda; y de este modo se explica comodamente, porque no todo el cuerpo se reduxo à ceniza, suponiendo, que no se puso en movimiento sino la materia distribuída en aquellos miembros, que despues se hallaron abrasados.

25 Assi es cierto, que en nuestro systema se explican con mas facilidad todas las circunstancias de la tragedia, que en el del Marqués Maffei. Si el fuego se huviesse encendido en el ambiente, como quiere el Marqués, estaría muy enrarecido: con que no es facil concebir, que tuviesse actividad para reducir à ceniza el cuerpo de la Condesa. Aun mayor dificultad hace el que no quemasse otra cosa alguna de quantas havía en la quadra. Es cierto, que el fuego del Rayo, y tambien (segun dice Monsieur Homberg) el del Phosphoro, perdonan esta, ò aquella materia, cebandose en las vecinas; pero siempre son mas las materias que se abrasan, que las privilegiadas. En nuestro caso solo se abrasó el cuerpo de la Condesa. ¿Cómo es creíble, que si el fuego se huviesse encendido en el ambiente, no abrasasse otra alguna de tantas como havía en la quadra? A los ojos se viene, que en una quadra medianamente alajada hay gran numero de materias de diferentes especies.

26 Para los efectos que se notaron, assi en el

aposento, como en las quadras vecinas, bastaba el fuego encendido en el cuerpo de la Condesa. Los humores de él, reducidos à un humo extremamente sutilizado por la vehemencia del fuego, pudieron penetrar por los poros, ò rendijas de los cuerpos interpuestos hasta lo interior de alhacenas, y baúles, que estaban en las quadras. Para derretir el sebo de las velas, no era menester contacto del fuego, bastando el humo, y vapor calidissimo exhalado del cuerpo, que se abrasaba.

27 Convengo en que el baño de agua ardiente pudo cooperar al movimiento de la materia incentiva esparcida en las partes en que se hizo el baño; aunque el hecho de hallar el cadaver fuera de la cama, en que se funda el Marqués, no prueba que se levantasse à usar del baño. Un dolor atróz, una inquietud extraordinarissima, que es natural sintiesse al empezar la agitacion de la materia inflamable, la obligaria, como sin libertad, à arrojarse del lecho, como sucede à otros enfermos angustiados de dolores atroces.

28 Digo, que aunque el hecho de hallar el cadaver fuera de la cama no prueba el uso del baño de agua ardiente, convengo en que, si intervino, pudo cooperar al incendio, y acaso este no se seguiria, no concurriendo el baño. Incliname à esto lo que refiere el Doctor Martinez en su *Anatomía Completa*, citando à Vulpario, y à Bartolino, de haverse visto salir llamas del estomago por la boca en muchos, que havían bebido gran cantidad de agua ardiente.

29 Pudieron, pues, acaso los humores de la Condesa estár en tal disposicion, que el baño de agua ardiente pusiesse la ultima disposicion, ò fuesse con causa requerida para el incendio, haciendo lo que el eslabon en el pedernal, que sin ser herido de él, no suel-

suelta chispas. Pero tambien pudo ser tal la disposicion de los humores, que sin esse auxilio se encendiessen. La naturaleza, preparacion, y combinacion de ellos puede bastar para esto: de que nos dán una prueba curiosa algunos licores chimicos, que son frios separados, ò cada uno de por sí, y sin mas operacion, que la mezcla se encienden. Son varias las recetas que hay para esto, y en que entran diferentes materiales. Una de ellas es la siguiente. Tomanse dos libras de salitre refinado, bien seco, y reducido à menudissimo polvo, con una libra de aceyte de vitriolo ordinario. Extrahese de esta mezcla, por destilacion, un espiritu de nitro roxo, y fumante. Ponese en un vidrio una onza de este espiritu, con otra de aceyte de vitriolo concentrado. Echase sobre esta mezcla igual cantidad de aceyte de Terebintina; y sin mas diligencia, se levanta al momento una hermosa llama con grande explosion, y mucho humo.

30 Una objecion, que puede formarse contra nuestra opinion en lo que se opone à la del Marqués, como se funda en lo que dirémos en el Discurso siguiente, para la conclusion de él la reservamos.

PATRIA DEL RAYO.

DISCURSO NONO.

§. I.

1 VIMOS en el Discurso passado la extraordinaria opinion del Marqués Maffei, que *el Rayo no baxa de las nubes, antes se forma acá abaxo.* Yá porque

que para el systema que seguimos en la explicacion Philosofica de la tragedia de Cesena, no conducía el examen de esta opinion; yá porque una novedad Philosofica tan exquisita pide tratarse, no por mera incidencia, sino con alguna amplitud, nos pareció formar Discurso aparte sobre este assumpto. El Marqués, para las pruebas de su opinion, se remite à la Carta escrita al famoso Medico Vallisnieri. Siento mucho no haver visto, ni tener esta Carta. Si alguno de los que leyeren este Discurso la tuviere, le ruego encarecidamente me comunique una copia, para hacerle lugar juntamente con las reflexiones, que me ocurrieren en las *Adiciones al Theatro*. Entretanto, aunque destituídos de este socorro, no dexamos de hallar bastante materia para philosofar.

§. II.

2 Ciertamente, como se pongan en sequestro las pruebas experimentales (acaso no bien examinadas) que puede haver por la sentencia comun, no dudaré de seguir la del Marqués Maffei, porque por discurso Philosofico no pudo alcanzar otra cosa. Que se enciendan varias exhalaciones en los senos de las nubes, bien se entiende; pero que encendiendose alli, baxen à la tierra encendidas, y con el vigor que es menester para hacer los grandes estragos, que executan, es para mí inconceptible. Una exhalacion, quando se enciende se enrarece; y tanto mas, y mas promptamente se enrarece, quanto mas violentamente se enciende. Enrareciendose mucho, se dissipa. Todo esto es promptissimo; con que no se puede entender, que la exhalacion encendida en el seno de la nube, sin desunirse camine el largo trecho, que hay de la nube à la tier-

tierra ; mucho menos, que despues de andar tanto espacio, llegue à la tierra con la fuerza, que es menester para los graves destrozos que executa.

3 Mas. Pregunto: ¿por qué se ha de encaminar à la tierra, y no ázia arriba, ò à los lados? Dicese comunmente, que porque halla menos resistencia ázia abaxo, que ázia arriba, por donde la nube es mas gruessa, ò tiene mas cuerpo. Pero replico, que la nube resiste mas por donde es mas densa ; *sed sic est*, que es mas densa por la parte inferior, que por la superior : luego mas resiste al movimiento de la exhalacion la parte inferior, que la superior. La mayor es clara. La menor se prueba con evidencia Physica. La densidad es proporcional al peso ; *sed sic est*, que las partes inferiores de la nube son mas pesadas que las superiores : luego, &c. Pruebase la menor : porque segun todos los Philosofos, no por otra razon se elevan unas nubes mas, otras menos, sino porque aquellas son mas leves, estas mas graves; siendo necessario, que cada nube, ò cada porcion de una misma nube se eleve precisamente hasta donde su peso está en equilibrio con el del ayre; y como el ayre, quanto mas arriba, es mas leve, ò de menos peso, solo se pueden poner en equilibrio con él las nubes mas leves.

4 Si se quiere decir, que hay mas cantidad de nube sobre la exhalacion encendida, que debaxo de ella, ò que desde donde la exhalacion se enciende hay mas distancia à la superficie superior de la nube, que à la inferior ; respondo, que esso no es del caso, porque la exhalacion no es agente libre, y dotado de conocimiento, para que advertida de que tiene mas camino que andar ázia arriba, que ázia abaxo, dexe aquel rumbo, y tome estotro por evitar el cansancio. Suponiendo, que la nube es mas leve, y por tanto menos re-

resistente al rompimiento por la parte superior, que por la inferior, la exhalacion, como agente necessario romperá por la parte superior. Puesto esto, siempre irá continuando el mismo rumbo, hasta que se consuma, dissipe, ò sufoque. La razon es, porque en qualquiera punto del espacio, por donde asciende, que se considere, se verifica del mismo modo, que hay menos resistencia à su movimiento por la parte superior, que por la inferior.

5 Mas. Supongo, que no todas las exhalaciones se encienden en la parte inferior de la nube, antes algunas, y muchas se encenderán en la superior; esto es, en parte donde haya mas volumen de nube debaxo, que sobre ellas: porque, ¿qué motivo hay para pensar lo contrario? Luego estas por lo menos subirán disparandose sobre la nube, y dando una hermosa representacion de fuegos festivos à qualquiera que estuviesse en sitio superior, y no muy distante de la nube. Es cierto, que assi lo tiene concebido el Vulgo Literario, y aun se dice comunmente, que es mucho mayor el numero de Rayos, que se elevan sobre la nube, que de los que descienden. Pero esto se piensa assi, sin mas fundamento, que la comun imaginacion, de que en el fuego el subir es natural, y el baxar violento. Pienso que yá en otra parte escribi, que el P. Maestro Manzaneda, Dominicano, por observacion experimental, me certificó de lo contrario. Este Religioso havía habitado algun tiempo en el célebre Convento de nuestra Señora de Peña de Francia, de cuya elevacion decía haver visto varias veces nubes tempestuosas, y tronantes inferiores al sitio del Convento, sin que jamás se descubriesse ázia arriba Rayo, ò Centella alguna; y realmente, si fuesse lo que el Vulgo imagina, todos los Rayos volarían ázia arriba, ninguno ba-

baxaría, porque la razon de ser natural al fuego subir, en todos milita.

6 Dicen algunos, que el Rayo baxa impelido de su proprio peso. Mas tambien esto es dificil de concebir. La exhalacion antes de encenderse, no tiene peso que la obligue à baxar. Si fuesse assi, todas baxarian antes de encenderse, y no se formaría en las nubes Rayo alguno. Luego que se enciende, no puede tener mas peso, que tenia antes. Ninguna materia pesa mas, quando se inflama, que antes de inflamarse; antes todas, ò casi todas pesan menos. ¿De dónde vendrá, pues, esse peso que conciben en el Rayo?

§. III.

7 LOS que están en la comun aprehension, de que en el Rayo baxa una piedra puntiaguda, y cortada à muchas caras, à quien por esto llaman *Piedra del Rayo*, facilmente concebirán, que el Rayo es pesado. Pero de esta comun aprehension se rien los mejores Philosofos. No haymas razon para atribuir un origen, digamoslo assi, mysterioso à las piedras de esta determinada figura, que à las de figura oval, cilindrica, prismatica, cubica, y esferica, que se encuentran en muchas partes. ¿Y quién no vé, que baxando el Rayo con tanto impetu, essa piedra se havia de hacer pedazos, ò por lo menos deformarse mucho al herir en qualquiera cuerpo? Considerese, que, si una piedra de estas se disparasse del cañon de una escopeta, en qualquiera cuerpo duro que diesse, se destrozaría. Siendo, pues, mucho mayor la celeridad con que se concibe baxar el Rayo, si en él viniesse la piedra, ¿no es quimera, que despues de herir en un edificio, en un arbol, y aun en

la tierra mas esponjosa, quedasse, no solo entera, sino tan tersa, y tan bien formada su cuspide, sus caras, y sus esquinas?

8 Monsieur Jussieu, de la Academia Real de las Ciencias, dió en el pensamiento, de que estas piedras se hicieron à mano, y con estudio, en aquellos antiquissimos Siglos, en que los hombres de varias Naciones no conocian aun el uso del hierro, para servirse de ellas, como instrumentos para diferentes operaciones mechanicas. Excitóle este pensamiento, ò le confirmó en él, el saber, que los Salvages de algunas Naciones Americanas, por la misma razon de carecer de hierro, labran piedras de la misma figura, ò poco diferente, yá para cuñas, yá para las puntas de las flechas; y tienen su especie de comercio con ellas, vendiendolas de unas Poblaciones, y Provincias à otras. No se puede razonablemente dudar, que huvo tiempo en que los Habitadores de España, Italia, Francia, &c. fueron tan salvages; esto es, ignoraron tanto las Artes Mechanicas, como hoy las ignoran los Americanos de que hablamos. Entonces, faltandoles el conocimiento de la fabrica de el hierro, no les ocurria otra materia, ni otro modo de preparar algunos instrumentos mechanicos, que conformar en dicha figura algunas piedras, con la prolixa taréa de rozar, y labrar unas con otras. Sea, ò no verdadera la concepcion, es ingeniosa.

9 Finalmente, supongase en el Rayo el peso que se quisiere, nunca puede, en virtud de él, baxar con la celeridad con que se dice baxa, ni aun con la decima parte de ella. El Padre Dechales con repetidos experimentos halló, que una piedra dexada caer de lo alto consume tres minutos segundos en baxar ciento y veinte y tres pies. ¿Cómo se pretende, que el Rayo en un

un minuto segundo (porque tanta celeridad poco mas, ò menos se le atribuye) descienda de la nube, distante seiscientos pies, ò mas à la tierra?

§. IV.

10 Podrá alegarse à favor del descenso de el Rayo, la experiencia de el *Oro Fulminante*, como en efecto algunos Filosofos exemplifican uno con otro. Para entender esta objecion, es preciso explicar, qué droga es esta, y qué efectos hace. Es el Oro fulminante un compuesto de Azeyte de Tartaro, y Oro, disuelto por la Agua Regia. Mezclanse en un matráz, sobre arena caliente, limaduras de Oro fino, y tres tanto de peso de Agua Regia. Hecha la dissolucion, se pone en un vidrio con seis tanto de agua comun. Echase sobre esta mezcla, gota à gota Azeyte de Tartaro, ò Espiritu de Sal Ammoniaco, hasta que cesse la ebullicion. Reposa la dissolucion largo tiempo, y el Oro se precipita. Viertese poco à poco, y con mucho tiento, la agua que sobrenada; y despues de haver lavado muchas veces con agua tibia el polvo de Oro, se pone este à secar à calor lento, con que está hecha la manipulacion. Una cortissima porcion de este polvo, puesta en una cuchara de metal, al fuego de una vela, rebienta con un estrepito horrendo, semejante al de el trueno, y parece, que el esfuerzo de la fulminacion se hace ázia abaxo, rompe la cuchara, y la mezcla se precipita con el mismo impetu que el Rayo.

11 Suele darse tambien nombre de Oro fulminante, aunque con impropriedad, à otra mezcla, que se hace de tres partes de nitro, de dos de Sal de Tartaro, y una, ù dos de Azufre, porque hace el mismo efecto,

aunque no tan violento. Mejor la llaman otros *Polvora Fulminante*. Estos dos exemplos parece convencen, que una materia inflamada puede dirigir su actividad, y movimiento ázia abaxo, y por consiguiente prueban à favor de el descenso de el Rayo contra lo que hemos dicho.

12 Respondo, que los Experimentos alegados no prueban cosa. Es constante, que ni el Oro, ni la Polvora fulminante explican su actividad solo ázia la parte inferior. La razon se toma de el grande estruendo que hacen. El estruendo viene de el rompimiento de el ayre. El ayre no está debaxo de la Polvora, pues suponemos su contacto inmediato à la cuchara, ò paleta donde se enciende, sino arriba, y à los lados. Luego el esfuerzo no es solo ázia abaxo, sino ázia todas partes. Si se quisiere decir, que despues de romper la cuchara, rompe el ayre que está debaxo de ella, y este rompimiento causa el estrepito; repongo lo primero, que no siempre rompe la cuchara, y con todo, en esse caso, hace el mismo estrepito. Repongo lo segundo, que tambien le hace, poniendo inmediatamente sobre las ascuas la cuchara, ò paleta, donde no hay debaxo de esta ayre alguno, ò poquissimo, y esse sumamente enrarecido por el fuego, por consiguiente incapáz de causar con su rompimiento ruido considerable.

13 Las experiencias que acabo de hacer con la Polvora fulminante, me han quitado toda duda, de que explica su fuerza ázia todas partes. Una porcion de ella igual à dos tomaduras de tabaco coloqué, puesta en una laminita de hoja de lata sobre las ascuas de un brasero. Haviendose calentado la mezcla hasta un hervor considerable, rebentó con estrepito igual al de una pistola bien cargada. Todo el efecto que hizo

en

en la hoja de lata, fue encorvarla un poco ázia abaxo por aquella parte donde estaba puesta la polvora. Es constante, que el impetu de la Polvora encendida se proporciona al trueno, y hablando mas philosoficamente, el trueno se proporciona al impetu. Por consiguiente, segun fue grande el trueno, si el impetu se dirigiesse solo ázia abaxo, no solo romperia la hoja de lata, mas aun el brasero en que estaba colocada. Pero toda la lesion que hizo en la hoja de lata, apenas correspondió à la octava parte de la fuerza, que significaba el estruendo: luego es claro, que la mayor parte, y mucho mayor de el impetu, se explicó ázia arriba, y ázia los lados. Hice segundo experimento, inclinando al lado de la Polvora una ascua, la qual fue arrojada con elevacion correspondiente, à la inclinacion que tenia sobre la Polvora; esto es, por la Diagonal, ò poco menos. Lo que prueba con evidencia, que tambien ázia aquella parte hacia impetu la Polvora, y por consiguiente à todas.

14 De modo, que la objecion que se nos propone, antes es à favor nuestro. Ello es cierto, que apenas hay otro camino de investigar las verdades physicas, que el de la experiencia. Pero la experiencia, no siendo acompañada de una perspicáz, y quasi comprehensiva reflexion sobre los Experimentos, puede inducir, y de hecho ha inducido à muchas opiniones erroneas, como largamente he notado en el Discurso undecimo de el quinto Tomo. Vé aqui, que los Physicos Modernos, que yo he visto, que tocan la especie de el Oro fulminante, dán por supuesto el hecho, que solo dirige su impetu ázia abaxo, y algunos se quiebran la cabeza sobre dár razon de el Phenomeno: tiempo, y trabajo perdidos, que se emplearian bien en asegurarse de el hecho.

§. V.

§. V.

15 HEmos propuesto las razones contra el descenso de los Rayos de la nube à la tierra. Pero por fuertes que sean estas, como à mí en efecto me lo parecen, si la experiencia reclama en contrario, será preciso ceder à ella. ¿Mas podremos dudar de la experiencia? Temeridad parece, estando, digamoslo assi, testificada por todo el Mundo. Antiguos, Modernos, Sabios, Ignorantes, están convenidos, en que el Rayo se forma en las nubes, y de ellas baxa à nosotros. ¿Pero el Marqués Maffei, hombre sabio, y discreto, es creíble, que decissivamente negasse el descenso de el Rayo sin fundamento bastante, para juzgar faláz la prueba experimental de la sentencia comun? Esta consideracion adquiere mayor fuerza, extendiendola à otro Autor de superior estimacion, y nombre.

16 No fué, à la verdad, el Marqués Maffei, ni el unico, ni el primero, en el dictamen de que el Rayo se forma acá abaxo. Del mismo sentir havia sido mucho antes el ilustre Gassendo, aunque el Marqués no le cita, y es creíble que no le huviesse visto; pues à saber que tenia tan gran patrono su opinion, no dexaría de ampararla con sù autoridad; aunque puede ser, que en la Carta à Vallisnieri, à que se remite, le haya citado.

17 Gassendo, pues, en el Tomo 2. de la Philosofia, sect. 3. memb. prior. lib. 2. cap. 5. decide, que *el Rayo se forma, donde hace sentir su furia*; aunque concede, que la materia baxa de las nubes. Concede tambien, que muchos Rayos se forman en el ayre superior. Pero afirma, que estos no hacen, ni pueden hacer daño alguno, porque todo el impetu de la materia inflamada se exerce en el sitio donde se enciende, como

mo acontece en la polvora. Assi como siento carecer de la Carta de Maffei à Vallisnieri, me duelo de que Gassendo tratasse tan de passo esta materia, que lo que habló en ella, no me presta auxilio alguno para defender su opinion.

§. VI.

18 REalmente toda la dificultad está en responder al argumento, que à favor de la sentencia comun se toma de la experiencia; pues por lo que mira à razones Philosoficas, dudo se encuentren otras de mas fuerza, que las que propusimos arriba. Pero haviendo en el discurso de esta Obra probado eficazmente ser falsas muchissimas maximas, que generalmente se creían fundadas en la experiencia, creo, que esto en alguna manera nos autoriza para dudar de la que se alega à favor del descenso del Rayo.

19 Supongo que hay, y ha havido en todos tiempos muchos, que se dicen testigos oculares del descenso del Rayo desde la nube. Dividirémos à estos en dos classes, unos que le vieron caer de nublado distante, y en sitio remoto, otros que le vieron caer cerca, y de nublado vertical. Y desde luego digo, que la testificacion de los primeros no hace fuerza alguna. ¿Por qué? Porque aquellas llamas, que se les representan precipitarse de las nubes con una vibracion extremamente prompta, yá culebreando, yá con rectitud perpendicular, ò no son rayos, ò en caso que se les pueda dár el nombre de tales, no hacen daño alguno en la tierra. Yo he visto varias veces de noche, ò inclinando yá el dia, gran multitud de essas llamas, estando el nublado distante de una à dos leguas; y preguntando despues à la gente, qué tenia el nublado vertical, nadie decia ha-

haver visto Rayo alguno, ni efecto suyo en la tierra. Sea qual fuere la distincion que hay, ò substancial, ò accidental, entre el Relampago, y el Rayo, asseguro, que essas son llamaradas de Relampago, y no de Rayo: lo qual se prueba, yá de la experiencia dicha, yá de que estando el nublado en cierta distancia, tantas llamas de essas se vén, quantos truenos se oyen. Acaso toda la distincion, que hay entre el Relampago, y el Rayo, es que la materia de aquel se enciende arriba, la de este abaxo; que aquel no rompe, ni halla que romper, sino la nube, en cuyo seno se enciende; este rompe, y abrasa la tierra, edificios, plantas, y animales; aquel solo nos comunica su luz; este la luz, y el fuego.

20 Opondrásenos, que aunque sean llamas de Relampago, si es cierto que baxan de la nube à la tierra, yá falsea el argumento que haciamos arriba contra el descenso del Rayo, fundado, en que la exhalacion, luego que se enciende, se dissipa. Respondo lo primero, que el Phenomeno, de que se trata, no prueba real descenso de la exahalacion encendida, sí solo aparente. Esta apariencia se puede explicar de dos maneras. La primera es diciendo, que la exhalacion ocupa un largo tracto de ayre, y encendiendose en una parte successivamente, aunque con gran promptitud, se vá comunicando el fuego à las demás; pero cada parte de por sí se apaga, ò dissipa, luego que se enciende. En efecto el rapidissimo curso de aquellas exhalaciones encendidas, que llaman *Estrellas volantes*, no puede explicarse de otro modo, porque lo que dicen algunos, que el viento las mueve, no tiene subsistencia. El viento no puede dár al cuerpo, que mueve, mas velocidad, que la que él tiene, y ningun viento, el mas impetuoso, tiene ni la tercera

par-

parte de la velocidad, que comunmente representa el curso de las *Estrellas volantes*. Puede explicarse tambien la apariencia del descenso en la forma, que se explica aquella vibracion de Rayos, que parecen baxar de la luz de una candela, quando se baxan los parpados al tiempo de mirarla. Acaso los vapores interpuestos entre la exhalacion encendida, y nuestra vista, hace el mismo efecto, que la interposicion de los parpados. (a)

(a) 1 El primer modo con que en este lugar explicamos la apariencia de el descenso de el Rayo, sin que realmente descienda, se halla confirmado en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1714. pag. 8. donde despues de referir dos Observaciones, que sobre el Rayo havía hecho el Cavallero de Louville, y la consequencia que sacaba de ellas, añade Monsieur de Fontenelle: *Con esta ocasion se dixo* (en la Academia) *que la materia inflamada, que forma el Rayo, puede ser en poquissima cantidad al salir de la nube, y encontrar despues en el ayre mucha cantidad de materia de la misma naturaleza, que successivamente irá inflamando; porque es cierto, que el ayre está entonces extremamente cargado de exhalaciones sulphureas.*

2 Estas ultimas palabras pueden servir tambien à confirmar la opinion, de que el Rayo se forma donde hace el estrago: porque si quando hay nublado, no solo en el cuerpo de la nube, mas tambien en el espacio, que hay entre la nube, y la Tierra, está el ayre extremamente cargado de exhalaciones sulphureas, en qualquiera parte de este espacio se pueden encender rayos. Lo qual puesto, es mucho mas natural discurrir, que los Rayos que acá abaxo hacen sentir sus efectos, acá abaxo se forman, que el que baxan de la nube.

3 *Ibi*: Lo que inferimos en el mismo numero, que el viento no mueve aquellos meteoros, que llamamos Fuegos, ò Estrellas volantes, se confirma assimismo con lo que Monsieur de Mairan assegura en su Tratado de la *Aurora Boreal*, sect. 2. cap. 4. que varios Astronomos han observado algunos de essos meteoros altos, trece, ò catorce leguas sobre la superficie de la Tierra, en cuya elevacion no se hace juicio, que sople viento alguno. Es verdad, que suponiendo los Fuegos volantes en tanta altura, se infiere ser extremamente rápido su movimiento, debiendo hacerse la quenta de

21 Respondo lo segundo, que si se mira con atencion, como yo lo he hecho, se hallará que essas llamas no se representan siempre baxando. Algunas parece moverse ázia los lados, paralelas al horizonte, otras despedir alguna radiacion ázia arriba; lo que me inclina mucho à que essa diversidad de apariencias provenga de la diversa positura, crasicie, delgadéz, raridad, ò densidad de las partes del nublado.

22 Respondo lo tercero: el que essas llamas lleguen à tocar la tierra, nadie puede assegurarlo, mirandolas de lexos, porque à la distancia de dos leguas, aunque la exhalacion se dissipe en la altura de treinta, ò quarenta brazas, parecerá tocar la tierra; mucho mas si hay alguna montañuela enmedio. Finalmente digo, que en caso que algunas de essas llamas baxen à la tierra, llegarán sumamente enrarecidas, de modo que no puedan hacer daño alguno.

23 En quanto à los que vieron los Rayos cerca de sí, tampoco me parece, que su deposicion en orden al descenso del Rayo, nos obligue al assenso. Acaso en su testificacion siempre, ò casi siempre entra en quen-

de que corre la iluminacion muchas leguas en un minuto segundo: por consiguiente parece, que no alcanza para la explicacion de este phenómeno, lo que decimos de irse inflamando successivamente la materia, no siendo facil concebir una incension successiva tan prompta, que en el brevissimo tiempo de un minuto segundo alampe la materia, que ocupa tan prolongado espacio de ayre. Confiesso, que la dificultad es gravissima, y que me véo obligado à dexarla en pie, por no ocurrirme solucion, que me satisfaga. Ello es preciso yá, supuesta la altura de los Fuegos volantes hallada por las observaciones expressadas, buscar nuevo rumbo de explicarlos, abandonando todo lo que los Physicos han discurrido hasta ahora sobre el assumpto. Acaso este phenómeno tendrá alguna conexion, ò semejanza con el de la Aurora Boreal, y descubierta la causa de éste, se encontrará facilmente la de aquel, ò será la misma en especie, con variacion en la aplicacion, ò en otras circunstancias.

quenta lo que suponen, con lo que vén. Vén el Rayo cerca de sí; y como suponen por la comun opinion, para ellos indubitable, que cayó de la nube, dicen que le vieron caer. Considerese quán insólito es, que nadie, estando tronando furiosamente, tenga levantados los ojos à mirar aquella parte del nublado, que pende sobre su cabeza. En esta positura era preciso que estuviesse, para ver baxar de la nube el Rayo, que cae cerca de él. Ni aun esto bastaria para asegurarse del hecho. El grande, y súbito pavor que ocasionan el Rayo, y el Trueno, es capáz de confundir, ò pervertir en la imaginacion, la especie, que al mismo tiempo le comunica la vista.

24 Casi generalmente es cierto, que por las observaciones experimentales del Vulgo, nada se puede inferir con seguridad. Hacelas à vulto, sin descernimiento, sin exactitud. Assi hemos visto en varias partes de este Theatro falsear infinitas opiniones, que se creían bien fundadas en experiencias comunissimas. Es verdad, que algunos Philosofos se hallaron en ocasiones, en que pudieron observar, y en efecto observaron algo sobre esta materia; pero preocupados de la opinion comun, en que no dudaban, no infirieron lo que en parte pudieran inferir contra ella. De esto daré dos exemplos, los quales prueban por lo menos, que en el Rayo no es preciso el movimiento ázia abaxo, ni envuelve en sí cuerpo alguno, cuyo peso deba precipitarle de las nubes à la tierra.

§. VII.

25 EL año de 1718. (como consta de la *Historia Academica de las Ciencias, año de* 1719. *pag.* 22.) la noche de 14. à 15. de Abril, fatal por la hor-

rible tempestad, que cayó sobre Bretaña la Baxa, y de que dimos noticia en el Tomo quinto, Discurs. 5. num. 36. Monsieur Deslandes, de la Academia Real de las Ciencias, que se hallaba à la sazon en Brest, tuvo la curiosidad de ir à Govesnon, Lugar distante legua y media, para informarse de la operacion, y efectos de un Rayo, que havía destruido la Iglesia de aquel Lugar. Alli supo, que lo primero se havían visto tres globos de fuego, cada uno de tres pies y medio de diametro, que haviendose unido, se encaminaron à la Iglesia, y la rompieron à dos pies de altura sobre el suelo, sin romper los vidrios de una ventana grande, que estaba cerca; que al mismo momento mató dos personas, de quatro que estaban tocando las campanas, y hizo saltar ázia arriba el techo de la Iglesia, como huviera hecho una mina.

26 Este sucesso nos dá à conocer, lo primero, que el Rayo no está necessitado al movimiento de descenso, antes puede moverse, no solo horizontalmente, mas aun ázia arriba; pues el de esta Relacion, haviendo dado el primer golpe cerca del suelo de la Iglesia, subió despues à volar el techo. Lo segundo, que no está figurado como una llama puntiaguda à manera de harpon, ò flecha, como comunmente se concibe; pues el de la Relacion se vió globuloso, assi quando estaba dividido en tres, como despues de juntarse en uno. Al muy Ilustre señor D. Fr. Rosendo de Casso, mi compañero, un tiempo de Estudios, y hoy Abad del Monasterio Claustral de San Victoriano en Aragon, oí, que en un viage havía visto un Rayo muy cerca de sí, el qual tambien era globuloso. Lo tercero, que no envuelve cuerpo alguno sólido, ò duro, à cuyo impetu se puedan atribuir los estragos que causa; yá porque este caeria luego por su peso, y no

iria

iria à buscar la Iglesia, mucho menos subiria desde el suelo al techo: yá porque, en caso de subir, le romperia solo por una parte, ò haría un agujero, como una bala.

27 De estas anotaciones se puede inferir con suma probabilidad, que aquellos globos de fuego, no baxaron de las nubes, sino que se formaron en el mismo sitio donde se vieron, encendiendose algunos cúmulos de exhalaciones dispersos en este ayre inferior; porque no es conceptible, que unas meras llamas raras, sin mezcla de cuerpo sólido, baxassen de las nubes sin dissiparse antes de llegar à la Tierra; mucho menos que baxassen con el impetu, y celeridad, que comunmente se considera en el descenso del Rayo. Antes bien, ni apenas podrian romper el ayre ázia abaxo, quando vemos que la llama, en qualquiera materia, que se encienda, se dirige ázia arriba, por ser mas leve que este ayre inferior.

28 La union de los tres Globos considero se haría, ò por la incension de la materia intermedia, ò porque el ayre que circundaba à todos tres, como mas comprimido que la llama, con la expansion de sus muelles los compelió à juntarse.

29 El segundo sucesso, que hace à nuestro proposito, es el que refiere Monsieur Mairan, tambien de la Academia Real de las Ciencias, de una Encina hecha pedazos por un Rayo, en que todas las circunstancias del destrozo mostraban, que el Rayo havía rompido ázia arriba, no ázia abaxo. Omitimos la enumeracion de las circunstancias, por evitar la prolixidad. Los que tuvieren à mano la Historia de la Academia Real de las Ciencias, podrán verlas al año de 1724. pag. 15.

§. VIII.

§. VIII.

30 ESTOS dos sucessos, las reflexiones hechas sobre ellos, y todo lo demás que discurrimos en la materia, podrán abrir los ojos, y despertar la atencion, para hacer fieles, y exactas observaciones de aqui adelante; las que hasta ahora no se hicieron, por no haver ocurrido à los que tuvieron ocasiones de hacerlas, duda alguna sobre el assumpto. Los casos de moverse horizontalmente los Rayos despues de introducidos en una Iglesia, ò una casa, son muchos. Yo he oído hartos, y esto basta para borrar la falsa aprehension de que la inclinacion propria del Rayo, ù por su peso, ù por otra causa oculta, es baxar. Yo confiesso, que quando empecé à escribir este Discurso, solo pensaba dár una leve probabilidad de la opinion de Gassendo, y del Marqués Maffei; pero al passo que fui extendiendo la consideracion, y alargando la pluma, fue creciendo en mí la inclinacion al assenso: de modo, que yá me parece esta sentencia mucho mas probable, que la comun.

31 Yo me imagino, pues, que en todo el espacio, que hay desde la tierra à la mayor altura de las nubes, se forman Rayos, unos mas arriba, otros mas abaxo, segun que las exhalaciones de que se forman, están mas, ò menos altas. No hay motivo para pensar, que todas las exhalaciones inflamables se depositan en las nubes. Assi como no todos los vapores ascienden à aquella altura donde vemos las nubes; antes gran porcion de ellos queda derramada entre las nubes, y la tierra, lo que se evidencia de la humectacion de las piedras, y otras cosas, que están à cubierto, en los tiempos pluviosos, y unos suben mas,

y

y otros menos, segun su mayor, ò menor gravedad; ni mas, ni menos se debe pensar de las exhalaciones. Unas suben mas, otras menos, segun su mayor, ò menor gravedad las pone en equilibrio, ò con este ayre mas pesado, que tenemos cerca de nosotros, ò con otro mas leve, que está mas arriba.

32 Pero assi como no es negable, que en los tiempos nublosos es mucho mayor la cantidad de vapores que se eleva à altura considerable sobre nosotros, constituyendo aquel cúmulo, que llamamos *nubes*, que la que queda esparcida por acá abaxo, porque son muchos mas los vapores, que por su levidad están en equilibrio con el ayre superior, que los que son de igual peso con el inferior, lo mismo es justo discurrir de las exhalaciones. Es mucho mayor sin comparacion el numero de las que por mas leves suben à la altura en que están las nubes, que de las que, por no serlo tanto, quedan cerca de nosotros.

33 Lo que de aqui resulta es, que son mucho mas sin comparacion los Rayos, que se forman allá arriba, que los que se encienden acá abaxo. Aquellos son sin duda tantos, como los truenos. Es imposible, que el estrépito del trueno no provenga del impetuoso rompimiento de alguna exhalacion súbitamente encendida: porque, ¿qué otra causa se puede discurrir? Todo el estrépito grande viene de un grande, y prompto rompimiento del ayre, como nadie duda. Pero no haviendo allá arriba cuerpos sólidos, cuya colision pueda, rompiendo súbitamente una gran porcion de ayre, causar el horrendo sonido del trueno, no se puede concebir otra causa de él, que el repentino incendio de algun cúmulo de exhalaciones.

34 Consiguientemente à esto, declaramos, que el Relampago, que acompaña al trueno, no es otra co-

cosa, que la luz del Rayo. Considerase comunmente el Relampago, como una iluminacion innocente, causada por la incension de alguna exhalacion muy enrarecida, la qual, à causa de la mucha raridad, carece del violento impetu del Rayo. No se duda, que haya exhalaciones de esta naturaleza, y tales parecen ser las que hacen la representacion de *Estrellas volantes*, las de los *Fuegos fatuos*, y otras. Pero las iluminaciones, que acompañan al trueno, necessariamente son efecto de exhalaciones encendidas, que tienen todo el furor del Rayo; à no ser assi, no pudieran causar con su rompimiento tan formidable estruendo. No nos hacen daño alguno, porque se disparan lexos de nosotros, como no nos abrasa el incendio, por grande que sea, que está muy distante. ¡Pero hay del que estuviesse cerca de la exhalacion, que encendiendose hace aquella iluminacion en el Horizonte, acompañada del horrible estrépito del trueno!

35 Las exhalaciones, que se encienden acá abaxo, son pocas; pero essas son unicamente las que causan los estragos que lamentamos. Acaso el no subir tanto como las otras, penderá de estár mas cargadas de particulas metalicas, las quales, assi como aumentan su peso, pueden hacer su ímpetu mas furioso.

§. IX.

36 PRopuesto, y probado assi nuestro systéma, resta explicar conforme à él dos circunstancias comunmente observadas en los Rayos, cuyas causas señalamos en otra parte, siguiendo la sentencia comun.

37 ¿Por qué los Rayos con mucha mayor frequencia hieren los sitios, y Edificios elevados, que los humildes? Porque son, como diximos poco há, muchas

mas

mas las exhalaciones que se elevan à alguna altura, que las que quedan muy abaxo. Mas se puede replicar, que siendo assi, muchas exhalaciones se verian encenderse en altura igual à las de las puntas de las Torres, sin tocar en ellas; porque, ¿qué razon hay, para que solo se enciendan en el ayre contiguo à las Torres, siendo sin comparacion mayor el espacio vacío, y distante de ellas, que está en igual altura? Respondo concediendo la sequela. Es assi, que precisamente serán mas las exhalaciones, que se enciendan en el ayre distante de las Torres; pero como de estas solo se siente la iluminacion, y no el estrago, solo se apellidan con el nombre de Relampagos, y se juzgan de naturaleza distintissima de las que hieren los Edificios. Añado, que lo mismo equivalentemente es necessario que suceda, aunque los Rayos vengan de las nubes. Es forzoso, digo, que la materia de muchos se consuma, y dissipe antes de llegar à la Tierra, y en la misma altura, en que están las puntas de las Torres, sin tocar en ellas. Con que, assi en el systéma comun, como en el nuestro, havrá la apariencia de llamas, que nada hieren en alturas poco distantes de la Tierra. Acaso la colision de la materia inflamable contra los Edificios, ù otros cuerpos sólidos, contribuirá algo à su incension.

38 ¿Por qué los Rayos hieren mas frequentemente en las Iglesias, ò Torres, donde pulsan las campanas, que en donde no? Dimos la razon de esto, siguiendo el systéma comun, en el Tomo quinto, Discurs. 5. num. 31. y la misma, aun con mas naturalidad, es adaptable en nuestro systéma. Digo, que si la exhalacion, que se enciende, está à corta, ò à no mucha distancia de la Torre, es preciso que se mueva ázia ella. El sonido de las campanas enrarece el ayre

vecino hasta cierta distancia, à proporcion se comprime el ayre, que está fuera de aquel termino: y aumentandose con la compression su fuerza elástica, impele la exhalacion ázia la Torre, que es donde el ayre, por razon de su raridad, hace menos resistencia al impulso.

§. X.

39 UNA objecion se nos puede hacer, careando lo que decimos en este Discurso, con lo que dexamos escrito en el passado al numero 19. Alli nos mostramos inclinados, à que el fuego, que abrasó à la Condesa Bandi, se encendió dentro de su proprio cuerpo, y no en el ayre vecino, sobre el fundamento, de que el fuego encendido en el ayre, por no estár comprimido, no podía tener tanta violencia: añadiendo, que por esta razon, las exhalaciones de que se forma el Rayo, se suponen comunmente comprimidas por la nube que las circunda; lo que parece oponerse à lo que establecemos en este Discurso, de que el Rayo se forma à veces fuera de la nube; sin que por esso dexe de tener la violenta actividad, que à cada passo se vé.

40 Respondo, que la prueba citada del numero 19. aunque no es la principal de el assumpto, sino la que propusimos en el numero 24. no dexa de hacer alguna fuerza: lo primero, porque los Rayos, aunque se enciendan acá abaxo, siempre están circundados de algo de nube, porque en los tiempos pluviosos, no solo allá arriba, donde vemos las nubes hay vapores, mas todo el ambiente hasta la tierra está preñado de ellos, y no es otra cosa la nube, que un agregado grande de vapores. Es verdad, que los vapores de acá abaxo, por no ser tantos, constituyen una nube mas enrarecida, que las de arriba, mas que sin embargo pue-

puede comprimir algo la exhalacion. Lo segundo, porque, aunque los Rayos, sin ser comprimidos de algun cuerpo circundante, puedan obrar los estragos ordinarios de romper, derribar, volar quanto encuentran, y aun comunicar el fuego à cuerpos muy dispuestos à la combustion, mas no abrasar un cuerpo humano, reduciendole à cenizas, que es el caso en question. Assi no se vió jamás, que algun Rayo hiciesse tal efecto. Esta operacion, digo, pide no solo un fuego de grande actividad, mas tambien detenido, estable, y no passagero, como el de el Rayo: luego es forzoso en las circunstancias de aquel caso, que se encendiesse dentro del cuerpo de la Condesa.

PARADOXAS MEDICAS.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

1 EN los Discursos 5. y 6. del Tomo 1. en el tercero de el 4. y en otras partes, hemos propuesto varias máximas Medicas, à quienes, por ser contra la comun opinion, se puede dár el nombre de *Paradoxas*. Pero han restado muchas, de las quales unas fueron fruto de nuevas reflexiones, otras no tuvieron cabimiento en los lugares señalados: por lo qual las agregaremos en este Discurso: con la advertencia de que, en la mayor parte de ellas, *no proponemos nuestro dictamen como cierto, sí solo como probable.* Los Professores de espiritu libre, y desembarazado de preocu-

paciones, podrán examinar, qué assenso merezcan. Del Vulgo de Medicos Gregarios, y Cartapacistas, no nos dá cuidado el que sientan esto, ò aquello. Especialmente, assi en este assumpto, como en todos los demás pertenecientes à la Facultad Medica, veneraré el juicio de los dos Congressos Sapientissimos de España, la Academia Regia Matritense, y la Regia Sociedad de Sevilla. Advierto, que Miguél Luis Sinapio, Medico Hungaro, compuso un Librito debaxo del mismo titulo, que doy à este Discurso: *Paradoxa Medica.* No juzgue el Letor, que, porque convenimos en el titulo, es una misma la doctrina. Este Autor es un Declamador vano, de mucha charlatanería, y poca solidéz; y solo en lo que ha copiado de otros, habla con algun fundamento.

PARADOXA PRIMERA.

No hay curaciones radicales.

2 LA promessa de curas radicales, que no pocas veces andan en las bocas de los Medicos, es una magnificencia afectada del Arte, una fanfarronada de la Medicina. Muchas veces ví prometerlas, ninguna executarlas. Supongo, que cura radical se dice respectivamente à los achaques, que llamamos habituales, cuyo carácter distintivo de los actuales es afligir en distintos periodos al sugeto, dexandole libre en intervalos considerables de tiempo. Digo en intervalos considerables, por no incluir en la linea de achaques habituales una terciana, ò una quartana, que solo dexan aliviado al paciente, uno, ù dos dias.

3 Achaque habitual es, pongo por exemplo, un dolor de muelas, que de tiempo à tiempo repite, como

mo dos, ò tres veces al año. Será cura actual del dolor, aquella, que aplicada, ò repetida en cada determinado insulto, quite, ò mitigue el dolor: y cura radical, la que usada solo una vez, de tal modo extirpe aquella habitual disposicion del sugeto para el dolor de muelas, que este no le repita jamás: porque esto es propriamente quitar la raíz de la dolencia, de donde viene la denominacion de *cura radical.*

4 Este genero de curacion es el que jamás he visto. No negaré su possibilidad, pero sí su existencia, salvo que tal vez se logre por mera casualidad. La razon es, porque para conseguir de intento cura radical, son menester dos cosas: la primera, que el Medico conozca determinada, y especificamente la raíz del mal: la segunda, que conocida esta, sepa, qué instrumento es apto para arrancarla. Pienso que nunca llega el caso de que el Medico conozca, ni lo uno, ni lo otro. No lo primero, porque la raíz del mal es aquella intima disposicion del sugeto, para que en él se produzca la causa de la dolencia, y esta intima disposicion enteramente huye la penetracion del Medico.

5 Para que nos entendamos, pongamos exemplo en la passion habitual de vahidos de cabeza. Preguntole al Medico, que quiere curarla radicalmente; ¿quál es la raíz de este achaque? Tan lexos está el pobre de conocerla, que aun de la causa proxima está dudoso: lo que se hace evidente de la variedad de sentencias, que hay en esta materia. Doy, que la causa sean vapores, que de esta, ò aquella parte, de tales, ò tales humores, ascienden al celebro. Pregunto mas: ¿por qué essos humores se engendran en Juan, y no en Pedro? O si se engendran: ¿por qué no despiden los mismos vapores al celebro? O si los despiden: ¿por qué no producen el mismo efecto? Para responder, es

pre-

preciso recurrir à una disposicion, que hay en Juan, y no en Pedro; pero disposicion oculta, de quien se ignora, no solo la especie, ò essencia physica, mas aun el nombre. Esta es la caúsa radical: luego el Medico la ignora.

6 Pero demosla conocida: ¿sabrá curarla? Digo, que no. Si acaso essa disposicion es la particular organizacion, ò conformacion del celebro, ¿qué remedio? Si es la anchura de los conductos, por donde los vapores suben al celebro; ¿cómo se estrecharán? Si es la nativa textura, ò particular mixtion de los humores, de que se compone la sangre; ¿qué harémos? Mas no apurémos tanto. Demos por ahora salvo conducto à la vulgaridad Galenica de las intemperies; y consintamos en que se acuse, como autora del mal, la intemperie calida, ò fria de esta, ò aquella entraña. ¿Cómo curará el Medico esta intemperie? Esto es; ¿cómo templará el calor; v. gr. de alguna entraña, de modo que quede templado para siempre? Pues esto es menester, para curar radicalmente la intemperie. Yo bien sé cómo he de refrescar à un hombre, que está caliente, ò cómo he de calentar à uno, que está frio. Pero el modo de refrescarle, de suerte, que despues siempre se conserve fresco, ò calentarle de suerte, que siempre se conserve despues caliente, totalmente le ignoro.

7 Responderáseme acaso, que la conservacion se puede lograr con el beneficio de un régimen conveniente. Pero repongo lo primero, que he visto mil veces al enfermo habitual observar exactamente el régimen prescripto por el Medico, sin que por esso dexasse de serlo. Repongo lo segundo, que aun dado el caso de que el régimen prohiba toda recaída, si es menester para esto continuar siempre el régimen (como sin duda

da afirman los Medicos) esso mismo prueba evidentemente, que no hay cura radical, ò que nunca se quita la raíz: pues quitada esta, no es menester methodo particular de vida para librarse de la passion. Infinitos no padecen esse achaque, sin observar el régimen, que prescribe el Medico; y no por otra cosa no padecen el achaque, sino porque carecen de la raíz del achaque: luego si aquel que le padece, le quitasse el Medico la raíz, sin methodo particular, quedaria indemne para siempre. Repongo lo tercero: si el régimen es, como parece debe ser, contrariamente opuesto à la intemperie, que se quiere remediar, y el régimen se debe siempre mantener, se infiere con evidencia, que la raíz enemiga siempre subsiste; porque estirpada esta, ocioso es el uso del contrario: assi como, muerto el enemigo, ocioso es estár contra él con las armas en la mano.

PARADOXA SEGUNDA.

Si la Gota es incurable, todas las fluxiones rheumaticas lo son.

8 EL origen de la Gota está en la sangre. Lo que fluye à las articulaciones, y causa los dolores podagricos, es un humor acre, llamese suero, ò llamese lympha, ò jugo nutricio viciado, que existe en la massa sanguinaria; y desprendiendose de ella à tiempos, vá à exercer su tyranía en las junturas de manos, ò pies. Este humor excrementicio de la sangre, dicen proviene de las malas cocciones. Es fixo, que el que tuviesse un arcano eficáz para purificar la massa sanguinaria, de modo, que jamás contraxesse este vicio, ò bien rectificando las cocciones, ò contemperando aquel hu-

humor acre, que resulta de ellas, curaria la *Gota*. Y no por otra causa la *Gota* es incurable, sino porque no se ha descubierto remedio para librar la massa sanguinaria de aquel vicio.

9 Pues vé aqui, que en toda la fluxion rheumatica habitual hallamos la misma dificultad. El mismo origen tienen estas que la Gota, y del mismo modo acusan en ellas los Medicos las viciosas cocciones. Toda la diferencia está en la parte afecta. Para curarlas, es menester preservar la sangre de aquel humor vicioso, sea el que se fuere, que desciende de ella en las fluxiones à esta, ò aquella parte. No haviendo remedio para esto, no le hay para curar las fluxiones. Y si le hay para curar las fluxiones, le hay para la Gota; porque siendo uno mismo el principio, es preciso sirva el mismo remedio.

10 En efecto, hasta ahora, no he visto hombre acosado de fluxiones rheumaticas, que sanasse jamás. Lo que sí he visto muchas veces, es mudar de termino, ò parte afecta: lo que en la Gota con emplastos repelentes, se puede tambien conseguir; pero se abstienen de ellos los Medicos por el riesgo de que el humor retrocediendo, se encamine à parte donde haga mayor daño; lo que yo tal vez ví suceder por la imprudencia de un Medico. Aun sin solicitarlo con remedios, se muda à veces la fluxion de las articulaciones à otras partes, ù de otras partes à las articulaciones.

11 De esto tengo en mí mismo una insigne experiencia. El Invierno que comprehendió los ultimos meses de el año de 12. y primeros de el año de 13. padecí muchos, y à veces vivos dolores en las articulaciones de los pies. Nunca antes los havía padecido en dichas partes; y passado aquel Invierno, por muchos años, y aun puedo decir, que hasta ahora, no experi-

rimenté tal cosa ; exceptuando , que de algunos à esta parte siento tal vez unas punzadas transitorias, que duran no mas que un momento en las mismas articulaciones. La causa verisimil de los dolores de Gota, que padecí aquel Invierno , fue haver hecho en el Estío, y Otoño antecedentes muchos passeos violentos à pie ; de modo, que las mas tardes caminaba, yá legua y media , yá dos , à passo muy acelerado. Es natural pensar, que el violento, y repetido exercicio de el passeo , laxando los ligamentos de las articulaciones, las dexasse dispuestas à recibir el humor fluyente, cuya introduccion resistirian , estando mas apretados.

12 Esta misma experiencia me certificó mas, de que un mismo humor es el que, fluyendo à las articulaciones , constituye la *Gota*, y fluyendo à otras partes, obtiene el nombre de fluxion rheumatica. En aquel Invierno no padecí las ordinarias fluxiones al pecho, y à otras partes de que frequentemente soy infestado. ¿Qué se puede discurrir, sino que el humor mismo, que ordinariamente fluye à otras partes , se determinó entonces à las articulaciones de los pies por la falta de resistencia , ò por la debilidad de ellas , causada de el mucho , y violento exercicio? De aqui se confirma mas nuestra Paradoxa; pues siendo el mismo humor, si hay medicina para dissipar , ò para impedir la generacion de el que ocasiona las demás fluxiones rheumaticas , essa misma, dissipando esse humor, ò impidiendo su generacion, curará la Gota ; y si la cura de esta hasta ahora no se ha hallado , tampoco de aquellas.

13 Estoy presintiendo la acusacion , que muchos me pondrán, del desconsuelo, que con esta Paradoxa, y la antecedente ocasiono à todos los enfermos habituales , desesperandolos de el remedio. Pero de esta

acusacion tengo mucho con que defenderme. Lo primero digo, que antes los achacosos habituales me deben estár agradecidos, porque les ahorro mucho dinero, y mucha molestia, escusandolos de la compra, y uso de remedios inútiles. Lo segundo, que no represento impossible, ò quimerica la curacion radical de las enfermedades habituales; solo siento, que hasta ahora no se ha descubierto. Lo tercero, que, aunque no haya cura radical, probablemente se puede lograr un equivalente de ella en la continua aplicacion de algun remedio, que prohiba todos los insultos.

14 Realmente parece, que la proporcion pide para achaques habituales remedios habituales; y acaso, si los Medicos huviessen dado en esta máxima, mucho tiempo há huvieran hallado remedio para la Gota. Pero pienso, que à Medicos, y Enfermos les sucede en la solicitud de la curacion, lo que à los Alquimistas en la pretension de la riqueza. Muchos de los que siguen la vana esperanza de la *Piedra Philosofal*, aplicando continuadamente su industria, y trabajo à otros medios, pudieran hacerse ricos; pero, por buscar un breve trabajo para serlo, nunca llega el caso de que lo sean. Assi los enfermos, que sujetandose à la molestia de un remedio continuado, acaso lograrian la salud, por querer curarse de golpe, ò por el atajo, con una medicina de pocos dias, nunca se curan.

15 Favorece mi opinion una observacion de Sidenhan. El uso de la leche para la curacion de la Gota ha sido muy proclamado. A unos aprovechó, à otros no. Sidenhan, haciendo reflexion sobre esta desigualdad, dá por regla inviolable, que el que se quiera sujetar à esta dieta, ha de hacer resolucion fixa de observarla toda la vida. Esto propriamente, es oponer à achaque habitual remedio habitual. Todo lo demás es andar por las ramas.

Un

16 Un remedio nuevo, ù por lo menos nada vulgarizado, pondré aqui contra la Gota, en quien fundo no poca confianza. Leíle en las Memorias de Trevoux del año de 1718. tom. 2. pag. 156. como una de las observaciones contenidas en las Ephemerides de la Academia Cesarea Leopoldina. El remedio es lavar los pies todos los dias, teniendolos una hora en agua tibia. Citase la experiencia de un Caballero Alemán, que con este continuado uso no fue mas molestado de la Gota. Yo añado para confirmacion, lo que oí à un Caballero muy fidedigno, del Almirante Inglés Wager, bien nombrado en España. Este, à los quarenta años de edad, se hallaba yá muy molestado de la Gota, y à riesgo de verse muy presto totalmente impedido. Tomó el arbitrio (no sé por consejo de quien) de tomar baños de agua tibia cada tercer dia, lo que continuó toda su vida. El efecto fue librarse enteramente de la Gota, de modo, que en la edad septuagenaria se conservaba perfectamente sano, y con el manejo de todos sus miembros muy expedíto. Advierto, que el baño del Almirante no era limitado à pies, y piernas, sino general de todo el cuerpo. Este remedio, si es eficáz para la Gota, lo será tambien, por lo que hemos dicho, para toda fluxion rheumatica, si es que todas (como yo pienso) penden de humores acres, salinos, ò ardientes.

PARADOXA TERCERA.

Consultas à Medicos ausentes, casi todas inutiles.

17 MUevenme à afirmarla varias razones. La primera, porque rarissima vez el Medico consultado

forma el mismo juicio en virtud de la Consulta, que hiciera visitando al enfermo. Esto he observado muchas veces en Medicos, que despues de noticiados de la enfermedad por oídas, passaron à vér al enfermo. Y de mí puedo assegurar, que haviendo ido à vér à muchissimos enfermos, de cuyo estado se me havía hecho relacion, varié, ò en todo, ò en parte, el concepto que havía hecho por la antecedente noticia.

18 La segunda, porque es rarissimo el caso, en que el que forma la Consulta, observe todo lo que debe observar. Hay mil cosas que notar en un enfermo, como saben los Medicos Doctos, y entre ellas no pocas, que à los menos reflexivos parecen de ninguna consideracion, siendo en realidad de mucha monta. Un Medico indocto, un mal Cirujano, que hacen la Consulta, no notan mas que algunas generalidades, el pulso, la orina, si come, si duerme, si duele la cabeza, &c. Con una relacion tan diminuta no puede hacerse debido concepto de la enfermedad. Veese esto claramente en las visitas de los Medicos sábios, y atentos à su obligacion; à los quales despues que el enfermo, los assistentes, el Cirujano, y aun el Medico cotidiano, si le hay, dieron su informe, les restan muchas cosas que notar, y muchas preguntas, y repreguntas que hacer.

19 La tercera, porque aun las mismas cosas de que informan los sentidos, no à todos se representan de un mismo modo: lo que à cada passo se experimenta. De dos, que han visto al enfermo; uno dice, que estaba muy extenuado; otro, que no; uno, que la lengua estaba muy encendida; otro, que no tanto, y assi de lo demás. En tanto grado es cierto esto, que si son siete, ù ocho los que vieron al enfermo, apenas sucederá jamás, que estén en todo acordes: lo que pro-

proviene, yá de la mayor, ò menor atencion, yá de la mas, ò menos clara perspicacia del sentido comun.

20 La quarta razon procede solo en orden à las enfermedades agudas. En estas, de hora à hora suele variarse el dictamen del Medico; porque yá se agravan, yá se minoran los symptomas, yá desaparecen unos, yá aparecen otros. ¿De qué servirá, pues, en tales casos consultar à un Medico, que dista seis, ù ocho leguas del enfermo? Llegará la receta, quando yá acaso, no solo sea inutil, sino nociva.

PARADOXA QUARTA.

Es error insigne procurar la curacion de toda Fiebre.

21 LOS Medicos vulgares (se ha de entender, que regularmente solo con estos hablo) miran siempre à la Fiebre como un enemigo, con quien no solo jamás es licito hacer paces, mas ni aun pactar treguas. Assi, luego que conocen febricitante al enfermo, para quien son llamados, todas sus idéas se dirigen à combatir aquel enemigo. ¡O quántos estragos ocasiona este error! No digo en esto cosa, que no hayan advertido antes que yo algunos Medicos. Yá Hyppocrates dexó notado en varios lugares, que diferentes enfermedades, ò incurables, ù de dificil curacion, como Epilepsia, Apoplexia, Convulsion, Tetano, Aphonia, dolores de Hypocondrios, se curan sobreviniendo Fiebre.

22 No solo la Fiebre en muchos casos no se debe impedir, mas en varios afectos se debe solicitar. Famosa es la sentencia de Celso: *Quos ratio non juvat, te-*

temeritas sanat, cum circumspecti hominis sit quandoque febrem accendere. Y me acuerdo de haver leído, que Hyppocrates, y Galeno dictan, que en los afectos de cabeza, y de los nervios, con torpeza, y dificultad del movimiento, conviene excitar Fiebre. Yo dixera, que son muchos mas los casos en que se debe excitar, porque son muchos mas los casos en que es utilissima; si es verdadero el Aphorismo de Sidenhan, como para mí sin duda lo es: *Febris est instrumentum Naturæ, quo partes impuras à puris secernat.* (pag. mihi 35.) Y del mismo sentir es el insigne Etmullero (*in Tentam. Uromant. §. 22.*) *Naturæ ergo*, dice, *opus est omnis febris ad totius animalis œconomiæ integritatem restaurandam per coctionis beneficium institutum.* Son inumerables los casos, en que la Fiebre es convenientissima. Assi aquel celebrado Práctico en muchas partes enseña, que se debe promover la fermentacion, encendiendo mas la Fiebre, quando está muy remissa; y solo se ha de procurar reprimir, quando arde muy furiosa.

23 Una reflexion me persuade eficazmente, que las Fiebres son por la mayor parte benéficas, y es, que permitiendolas seguir su curso, hasta que espontaneamente se dissipan, dexan al sugeto, no solo en igual, sino en mejor disposicion, que la que gozaba antes de la Fiebre, mas alegre el animo, mas expedíto el discurso, mas vivo el apetito, mas tranquilo el sueño. Esta es prueba evidente de que no hizo daño al sugeto, antes provecho; y por consiguiente, bien lexos de ser nociva, fue benéfica. Todo enemigo, al retirarse del territorio, donde entró à exercer su saña, dexa las cosas en peor estado que las halló. Si la Fiebre las dexa mejoradas, ¿no es delirio imaginarla enemigo, y tratarla como tal?

El

24 El mismo Sidenhan compara la fermentacion, que mediante la Fiebre se hace en la sangre, à la que tienen el vino, y la cerbeza en el tonél: y dice, que ni mas, ni menos que estos licores, se purifican, y mejoran con la fermentacion; como al contrario, si se suspende la fermentacion abriendo el tonél, se destruyen. Assi la sangre se purifica con la fermentacion febril; y suspendida esta, con la sangria, ò con otro remedio intempestivo, se vicia, y empeora.

25 Bien considerado todo esto, ¿quién no detestará la imprudencia, ò ignorancia de aquellos Medicos, que contra toda Fiebre tocan al arma, y con todas sus fuerzas se aplican à la expulsion de ella, como de un huesped alevoso, que solo intenta la ruína del domicilio, donde se aloja? ¡O quántos males, ò quántos homicidios ocasiona este barbaro procedimiento! Aquellos viciosos humores, que mediante la fermentacion febril se havían de segregar de la sangre, detenidos en ella por la intempestiva suspension de la Fiebre, adquieren mayor acrimonía, mas alto grado de malignidad, con que despues ponen al enfermo en mayor peligro. Acaso de este error proceden las mas de las recaídas; y verisimilmente la razon principal, por qué las recaídas son mas peligrosas, que las caídas, es la señalada, de que los humores viciosos detenidos adquieren mayor malignidad, aunque tambien es causa coadyuvante la debilidad, que halla en el sugeto la recaída.

26 Yo protesto, que à muchos Febricitantes disuadí, yá de la sangría, yá de otros remedios, que los Medicos prescribian, sin que jamás, ni ellos, ni yo tuviessemos motivo para arrepentirnos. Debe suponerse, que esto solo lo hacía en los casos, en que claramente conocia ser la Fiebre benigna, pues quando la co-

conozco maligna, ò dudo si lo es, jamás me entrometo en estorvar la accion de el Medico, sí solo en proponerle à este lo que me parezca mas probable; y es, que se espere hasta descubrir camino. Es el caso, que aun en las Fiebres, que llaman malignas, es verisimil, que no se debe acusar la Fiebre, sino la causa de ella. Acaso el destino natural de toda Fiebre solo es expurgar la sangre; pero à veces sucederá, que encendiendose demasiado, por el continuado intenso influxo de la causa morbifica, dissipe todo lo espiritoso, que hay en ella, en cuyo caso acarreará la muerte, si à tiempo no se mitiga.

PARADOXA QUINTA.

La dieta, y curacion precautoria de los convalecientes, superfluas.

27 PARA que no nos equivoquemos, se debe advertir, que la Paradoxa procede de convalecientes, que verdaderamente lo son, y tienen legitimas señas de tales. Yerran torpissimamente en esta materia, no solo los assistentes, mas tambien frequentemente los Medicos. En viendo cessar la calentura, y el dolor de cabeza, ù otro qualquiera que acompañasse la Fiebre, declaran la enfermedad totalmente vencida, y al enfermo en estado de convalecencia. Sucedeles lo mismo, que à los Capitanes ignorantes, ò inexpertos, que en el desembarazo de un combate, no distinguen entre lo que es huir vencido el enemigo, ò retirarse cautelosamente à una emboscada. Es assi, que muchas veces la que se juzga convalecencia, no es mas que un dissimulo alevoso, una retirada sagáz, una suspension traydora de los combates de la enfermedad, para salir

lir despues, como de una emboscada, à descargar con mas furia sobre el pobre paciente. Aunque esto puede provenir de diferentes causas, ninguna, à mi parecer, mas ordinaria, que el error de el Medico, que con intempestivos remedios suspendió la fermentacion, cortando la fiebre; porque los humores depravados, cuyo movimiento se interrumpió, adquiriendo con la detencion, como se dixo arriba, mas alto grado de acrimonía, vuelven à suscitar despues mas intensa, y maligna fiebre, que, cayendo sobre unas fuerzas postradas, no es mucho ocasione el ultimo estrago.

28 Esta falta de discernimiento entre la convalecencia verdadera, y aparente, fue quien introduxo la escrupulosa observancia, con que se procede, en orden à los convalecientes. La práctica comun es purgarlos, para extirpar, dicen, las reliquias de la enfermedad: ministrarles aquellos alimentos, que se juzgan mas proprios de enfermos, que de sanos; y aunque estén rabiando de hambre, cercenarles quanto pueden la cantidad. Digo, que en la convalecencia verdadera todo esse cuidado es superfluo, y el convaleciente sin essas precauciones, proseguirá en su mejoría, hasta lograr perfecta robustéz. Pero antes de passar adelante, es preciso señalar el distintivo, ù distintivos caracteristicos entre la convalecencia verdadera, y aparente.

29 Las señales seguras de convalecencia verdadera, aunque acaso se pudieran observar algunas mas, se pueden reducir à tres: apetito vivo de la comida, animo alegre, y continuado aumento de fuerzas. Resueltamente afirmo, que en el convaleciente, en quien se notaren estas circunstancias, no hay que temer recaída. Si alguno me dixere, que la vió en uno, ù otro sugeto dotado de essas circunstancias, permitiendole

que no suponga una experiencia que no tiene, por mantener su teson à costa de la verdad, lo que à cada passo sucede; le responderé, que essa no fue recaída, sino nueva, y distinta enfermedad, inducida, ò por alguna causa externa muy poderosa, ò por algun excesso insigne. Supongo, que un convaleciente es capáz de enfermar de nuevo, por qualquiera de aquellas causas, por las quales enferma un hombre, que se hallaba muy sano, y robusto. ¿Pero esta será recaída? De ningun modo: porque la recaída es una repeticion de la enfermedad antecedente, ocasionada de la misma causa morbifica, que en todo, ò en parte quedó contenida en el sugeto.

30 La carencia de las tres señales, que hemos notado de la convalecencia verdadera, es la seña legitima, y segura de la que es puramente imaginaria. Por mas que se haya ausentado la fiebre, y el dolor de cabeza, ù otro qualquiera, que acompañasse la fiebre, si el apetito está descaído, el sugeto melancolico, y las fuerzas no se ván recobrando continuadamente, no hay que imaginar convalecencia verdadera. O el enfermo recaerá, ò padecerá aun por muchos dias un genero de indisposicion, y languidéz, entretanto que la materia morbifica (que quedó dentro) se vaya digiriendo poco à poco.

31 Puede servir de aditamento à las señales, que notamos, la observacion del semblante, y los ojos. El color del rostro, aunque descaído, pero limpio, y claro; el modo de mirar, aunque no vigoroso, pero alegre, y dulce, son buenos testigos de que la convalecencia es verdadera. Pero la observacion de estas señas pide genio en el observador, y cierta especie de tino mental, faltando el qual, por mas que se le instruya, está à peligro de errar. Como al contrario, el que

le

le tuviere por la mera contemplacion de los ojos, regularmente acertará el pronostico, no solo en el estado de convalecencia, mas aun en el de la enfermedad.

32 Suponiendo, pues, que por las señas propuestas se conozca, que la convalecencia del enfermo es verdadera, digo que es ociosa la purga, y otra qualquiera curacion precautoria, como tambien estrecharle mucho en la dieta. Dicen, que la purga es conveniente, para exterminar las reliquias de la enfermedad. Pero lo primero replico, que en la convalecencia verdadera no hay tales reliquias; si las huviesse, havria tambien los efectos de ellas: por lo menos el apetito sería algo diminuto, comparado con el que hay en tiempo de sanidad; y bien lexos de esso, es mas vivo. Esta imaginacion de reliquias provino de no distinguir la convalecencia verdadera de la aparente. Como en esta suceden las recaídas, y estas se juzgan provenir de reliquias de la primera enfermedad, en el dexo de toda enfermedad concibieron reliquias remanentes. Replico lo segundo, que aunque huviesse tales reliquias, sería escusada la purga. Si la naturaleza, fatigada de dolores, pervigilios, angustias, tuvo vigor bastante para vencer, y ahuyentar el gruesso, digamoslo assi, del Enemigo, ahora que está mas despejada, y animosa, ¿no tendrá sobradas fuerzas para expeler unos miseros dexos del contrario? Replico lo tercero: O esse poco humor vicioso está incocto, ò cocido; si incocto, no se debe purgar, segun el Aphorismo Hyppocratico: *Concocta medicari oportet, non cruda.* Si cocido, ¿qué dificultad tendrá la naturaleza en expelerle? Ella sin auxilio alguno, y aun sin la menor fatiga, expele la materia de un gran catharro, luego que la cuece. Replico lo quarto: Si un poco de humor vicioso, que haya quedado en el cuerpo, à quien

se quiere dár nombre de *reliquias de enfermedad*, pide purga, no hay hombre, que no deba estár purgandose continuamente; porque ninguno hay de sangre, y humores tan puros, que no tenga mezclado algo de excrementicio; y si le huviesse, por esso mismo deberia medicarse, si hemos de estár à la otra Maxima Hippocratica: *Habitus Athletarum, qui adsummum bonitatis pertingit periculosus est.*

33 Las razones mismas, que reprueban como superflua la purga, sirven para impugnar como ociosa la estrecha dieta. Digo *estrecha*, porque alguna dieta en todos tiempos, y estados debe haverla; pero no es menester mas dieta en el tiempo de convalecencia, que en el tiempo de sanidad, quando no ha precedido achaque alguno; y si me apuran, diré, que ni aun tanta. La experiencia constante es, que, segun es mayor, ò menor el apetito, se cuece, y digiere mas, ò menos. Si el apetito está languido, se cuece, y digiere poco; si valiente, se cuece, y digiere mucho mas. Ni puede ser otra cosa, atendida la harmonía, que hay entre las facultades del cuerpo humano.

34 Si se me opusiere la debilidad de los convalecientes, digo, que essa debilidad no es del caso de la question. Está un convaleciente débil para correr, para tirar la barra, para levantar un gran peso; mas no para cocer, y digerir los manjares. Si lo estuviesse, tambien estaria floxo el apetito. Ni la primera debilidad infiere la segunda. El que hizo todo el exercicio corporal, que permiten sus fuerzas, sin que llegue al excesso de perjudicar la salud, está débil para continuar el mismo exercicio, ù otro de la misma linea, mas no para cocer, y digerir el alimento; antes bien, como entonces come con mas gana cuece, y digiere mejor.

La

35 La observacion experimental, assi en mi persona, como en otras, me ha mostrado lo mismo que llevo dicho. He visto muchos convalecientes, con legitimas señas de tales, que ni se repurgaron, ni observaron especial dieta, antes comian algo mas que antes de caer enfermos, sin que ninguno recayesse. Yo, haviendo salido de una enfermedad grave, que padecí el año de diez, en veinte dias, poco mas, ò menos, del tiempo de la convalecencia, comí seguramente una tercera parte mas, de lo que regularmente como; y ni recaí, ni despues acá he padecido alguna enfermedad grave. Acuerdome, que una tarde, haviendo comido poderosamente à medio dia, convidado de un amigo, comí diez pavias mal maduras, sin que me incomodassen poco, ò mucho, ni me quitassen cenar muy bien; y es cierto, que no era yo capáz de tanto en el estado mas floreciente de mi juventud.

36 No por esso se piense, que la indulgencia, que concedo à los convalecientes, es plenaria; esto es, para llenar todos los vacíos del estomago, y del apetito. La regla conservativa de la salud; esto es, comer, y beber algo menos de aquello, à que se extiende el apetito, comprehende tambien à los convalecientes.

PARADOXA SEXTA.

No hay Constipaciones, sino impropriamente tales, y essas son de cortissima duracion.

37 TIENE dos partes la Paradoxa, y entrambas se probarán con evidencia. Llamo Constipacion, propriamente tal, la perfecta oclusion de los poros, que prohibe toda transpiracion: y esta digo, que nunca la hay, porque el cuerpo siempre transpira. Prueba-

base lo primero, porque la ropa interior siempre se ensucia, y no se ensucia, como es claro, sino por las exhalaciones, y efluvios inmundos, que salen del cuerpo, mediante la transpiracion. Pruebase lo segundo, porque por bien que se lave qualquiera parte del cuerpo de un sugeto, que se crea constipado, y por bien que se defienda de toda externa infeccion, si vuelven dentro de un breve rato à lavarla, se pondrá la agua del lavatorio algo sucia. ¿De qué es esta suciedad, sino de lo que el cuerpo transpiró en aquel breve rato?

38 Solo, pues, se puede conceder, que los poros no están algunas veces tan patentes, y abiertos, quanto es menester, de que proviene, que la transpiracion sea diminuta, y no en tanta cantidad como al ordinario; y esta se debe llamar Constipacion impropriamente tal; y no absoluta, sino respectiva.

39 Pruebase tambien la segunda parte de la Paradoxa. En qualquiera oclusion de los poros es preciso, que el ambito del cuerpo ocupe algo menor espacio, que el que antes de ocluirse los poros, ocupaba: como assimismo, si los poros se abren mas que al ordinario, es preciso que el ambito del cuerpo ocupe mayor espacio; porque es impossible, que los poros se angosten, sin que el cuerpo se comprima, ni que se dilaten, sin que el cuerpo se esponje. Como tambien, por orden inverso; es impossible, que el cuerpo se comprima, sin que los poros se angosten, ni que se esponje, sin que los poros se dilaten. Esto es general à todo cuerpo. Ninguno sin quitarle, ò añadirle materia, puede ocupar yá mayor, yá menor espacio, sino en quanto sus poros, yá se extienden, yá se estrechan. Puesto este principio innegable, considerese, que uno, que esté constipado, de qualquiera modo que caliente el cuerpo, ò con exercicio algo violento, ò con mucha ro-

ropa, ò al Sol, ò al fuego, necessariamente dexará de estár constipado, porque por la accion del calor del cuerpo se extiende à ocupar mayor espacio, que el que antes ocupaba. Assi se vé, que siempre que nos calentamos con algun excesso, nos viene mas ajustada la ropa, y el calzado mas apretado: y no por otra razon, sino porque la cama nos calienta mucho; al salir de ella, todo lo hallemos ajustado.

40 De aqui se infiere, que qualquiera puede librarse brevissimamente de la constipacion; con entrarse en la cama, y arroparse bien, lo logrará. Assi yo me rio, quando oygo tantas quexas de constipaciones, mucho mas quando preguntando à algunos, que por catharro, ò otra fluxion, están en la cama algunos dias, *¿qué tienen*? Me responden que están constipados, siendo assi, que necessariamente por el calor de la cama están menos constipados, ò tienen los poros mas abiertos que yo, ò otro qualquiera que los visita.

41 Ni esto impide que provengan algunas indisposiciones de la constipacion imperfecta, que hemos explicado, las quales perseveren algun tiempo, aun despues que falta la constipacion; pues muchos efectos permanecen, aun faltando la existencia de sus causas. Pero acaso todos los males, que se atribuyen à constipaciones, provienen de otros principios. De muchos, y aun de los mas, no hay duda; pues vemos à cada passo quexarse de constipados à sugetos, que no tienen ocasion alguna para estarlo; y en la Corte se hizo esta quexa tan de la moda, que el que dice que está resfriado, ò que tiene catharro, ò romadizo, dá bastante seña, para que le tengan por Aldeano. Lo que me mueve à decir, que acaso todos los males que se achacan à constipacion, provienen de otro principio, es lo primero, que las mismas causas,

de

de que proviene la constipacion, pueden por sí mismas causar los males, que se atribuyen à esta. Hallase uno, pongo por exemplo, indispuesto despues que un viento frio le constipó. Supone ser la constipacion la causa de su indisposicion. ¿Y por qué, pregunto, no podria el viento frio por sí mismo, prescindiendo de la constipacion; y aunque no la huviesse, producir en el sugeto alguna intemperie, ò mala disposicion, por la qual enferme? Mueveme lo segundo, vér que à cada passo hay constipaciones (se entiende imperfectas, pues no admitimos otras) sin que de ellas se siga mal alguno. Todos en tiempo frio, al salir de la cama, se constipan, lo que se infiere con evidencia de que à brevissimo rato el cuerpo ocupa menor espacio, llenaba la ropa al salir de la cama, de modo, que apenas podia poner los botones, y dentro de poco le viene holgadissima. Constipanse algo mas al salir de casa, porque encuentran ambiente mas frio; con todo casi siempre se vuelven à casa tan sanos como salieron.

PARADOXA SEPTIMA.

Toda putrefaccion de la sangre es mortal.

42 DIOME luz para esta Paradoxa Lucas Tozzi, tom. 1. cap. *de Febribus*, cuyas son estas notables palabras: *At verò putredo, quæ humoribus affingitur, præcipuaque fertur febrium causa; si tam familiaris sanguini foret, quàm vulgò creditur, certè nulla febris in salutem desineret, cum animalium vita, putrefacto sanguine, non possit esse superstes.* Y en el tomo 5. cap. 12. *Cum putredo sanguinis, si aliquando contingat in arteriis, aut venis, mortem irreparabiliter secum trahat.* Con todo, los Medicos hallan à cada

da passo fiebres putridas, que se curan lindamente, yá à beneficio de la Medicina, yá de la misma Naturaleza; lo que para mi es incomprehensible; porque una vez que se introduzca putrefaccion en la sangre, inviolablemente la irá cundiendo toda, hasta la extincion de el animal. Assi lo vemos en todas las cosas, que comienzan à pudrirse, v. gr. frutas, y licores, donde la putrefaccion vá cundiendo el mixto, hasta perderlo enteramente. La Gangrena es una especie de putrefaccion. ¿Quién vió Gangrena, que no se fuesse extendiendo hasta acabar con el viviente?

43 En las cosas sólidas, que empiezan à pudrirse, cabe el remedio de aquella parte, que aun está sana, separando la podrida, como se sepára el pie gangrenado de lo restante del cuerpo, y la parte podrida de una manzana, de la que no está viciada. Pero este remedio no cabe en los líquidos, cuyas partes putrefactas están confusas, y intimamente mezcladas con las sanas. Supongo, que quando se avinagra el vino en el tonél, no empieza à un mismo tiempo la corrupcion por todas sus particulas, sino por las que están mas dispuestas para ella, no siendo creíble, que todas lo estén igualmente; pero como están intimamente mezcladas unas con otras, no hay arbitrio para separar las viciadas de las que aun no lo están.

44 ¿De qué servirá, pues, la sangria, à la qual, como à presidio principalissimo, recurren los Galenicos en las fiebres, que llaman putridas? ¿Por ventura la lanceta, abriendo la vena, llama precisamente las particulas corruptas de la sangre? Quien lo creyere, creerá tambien, que con abrir la espita al tonél, saldrán precisamente las partes avinagradas. *Phlebotomia putredinem arcet*, dice con gran satisfaccion Riverio; pero sin manifestarnos en qué funda essa sa-

tisfaccion. Si fuesse assi, tambien la sangria, que se hiciesse en un tonél, ù otro qualquiera vaso continente de licor, que empezasse à corromperse, atajaria la corrupcion. Aunque se disminuya la cantidad del humor, que empieza à pudrirse, quedando lo demás en la disposicion misma, continuará en él sin duda la ruina.

45 ¿Y podrá, yá que no la sangria, servir la purga? Lo mismo digo. Lo primero, porque tampoco la purga es selectiva de lo viciado. Si lo fuesse, quántas enfermedades provienen de humores viciados, ò viciosos, se curarian con purgas, lo qual muestra la experiencia falsissimo. Los purgantes, indiscretamente evaquan lo que encuentran, bueno, y malo, como yá ningun Medico racional niega; y la division de la eficacia de distintos purgantes respectiva à distintos humores, establecida por nuestros antepassados, está yá enteramente reprobada. Lo segundo, la purgacion, para ser util, debe segun el Aphorismo Hyppocratico, suponer la materia cocida. ¿Y lo podrido, es cocido? Antes Aristoteles expressamente afirma, que la putrefaccion se opone à la coccion: *Putredo enim concoctioni contrarium est.* (Lib. 4. de Generat. anim. cap. 8.) Lo tercero, ò los purgantes limpiarian la massa sanguinaria de todo lo que hay putrescente en ella, ò solo de parte. Si lo segundo, no se evitaria el daño, pues en virtud de lo que quedasse, caminaria la putrefaccion adelante. Si lo primero, como lo putrescente está confuso, y mezclado intimamente con lo sano, sería impossible arrancar aquello, sin una dissolucion entera de toda la massa sanguinaria, à que se seguiria infaliblemente la muerte.

46 Finalmente, siendo la putrefaccion una especie particular de fermentacion, cuyo caracter proprio

es

es una mayor dissolucion de los principios, que en las demás fermentaciones, acompañada de la exhalacion de vapores fetidos, pregunto; ¿si en la sangre de aquellos, que curan los Medicos como enfermos de calenturas putridas, se ha notado alguna particular hediondéz? Yo, por lo menos, nunca oí quexarse de ello à los Sangradores. Pero si alguna vez se notáre, decisivamente pronuncio, que el enfermo tardará muy poco en morir, aunque vengan catorce Hippocrates à curarle.

47 Puede ser que me diga alguno, que quando los Medicos hablan de Fiebres putridas, no entienden la putrefaccion tan rigurosamente. Pero yo le opondré, que si entienden otra cosa distinta de lo que entendemos por esta voz *putrefaccion*, se expliquen otra vez; y entretanto que no lo hacen assi, doy el pleyto por vencido à mi favor.

48 Todo lo dicho se entiende de las Fiebres putridas, que los Galenicos llaman essenciales, ò primarias, que provienen de putrefaccion introducida en las venas, ò vasos comunes, inficionando la massa sanguinaria; no de las que llaman symptomaticas, cuya causa es la putrefaccion, ò supuracion de alguna parte determinada, de quien por la comunicacion de los vasos se encaminan continuadamente vapores putridos al corazon.

PARADOXA OCTAVA.

Ninguna Diarrhea, propriamente tal, se debe contar por enfermedad.

49 ES *Diarrhea* propriamente tal, aquella en que solamente se expelen humores excrementicios, à distincion de la *Lienteria*, en que se arrojan los ali-

mentos enteramente crudos: de la *Passion celiaca*, en que salen imperfectamente cocidos; y de la *Diarrhea coliquativa*, en que la misma substancia adiposa del cuerpo, y jugo nutricio se precipitan.

50 Notables cosas dicen algunos Galenicos de la Diarrhea, siguiendo sus antiguas preocupaciones. Dividenlas en biliosa, pituitosa, melancolica, y serosa. La primera atribuyen al higado; la segunda, al celebro; la tercera, al bazo; la quarta, à todo el cuerpo. Dexando aparte essa voluntaria division de humores, tantas veces impugnada, ¿nó es cosa ridicula pensar, que en el celebro, en el higado, y en el bazo se contenga tanta copia de humores, quanta algunas veces baxa en una Diarrhea, que pesa diez veces mas que todas essas entrañas? Pobre del celebro, si contuviesse no mas que quarta, ò quinta parte de la pituita, que los Galenicos anidan en él; pues no pudiera escaparse de una horrenda apoplexia. ¿Y no es bueno, que para los humores bilioso, pituitoso, y melancolico, se olviden de venas, y arterias, donde depositan gran copia de estos tres humores mezclados con la sangre? Creo yo al contrario, que la mayor parte de excrementos, que baxan en una Diarrhea, vienen de venas, y arterias; lo que sería facil demostrar. Pero vamos à nuestro proposito.

51 A cada passo veo assustados los pacientes, y los Medicos solicitos por qualquiera Diarrhea, que dure cinco, ò seis dias: al tiempo que esto à mi, en vez de ocasionarme algun cuidado, me mueve à risa. No era tan melindroso Cornelio Celso, el qual tiene por util la Diarrhea, como no passe del septimo dia, ni haya calentura: *Uno die fluere alvum sæpè pro valetudine est, atque etiam pluribus, dum febris absit, & intra septimum diem id conquiescat: purgatur enim cor-*

corpus, & quod intus læsurum erat, utiliter effunditur. Siendo esto assi, ¿cómo pueden escusarse de error los Medicos, que al segundo, ò tercero dia de Diarrhea procuran atajarla? ¿Cómo puede menos de ser nocivo el tener dentro del cuerpo lo que la naturaleza, como perjudicial, procuraba expeler?

52 Pero aunque la regla de Celso, à primera vista, parece muy racional, por dos capitulos la considero defectuosa. El primero es, que la tolerancia de la Diarrhea no se debe proporcionar al numero de dias que dura, sino à la cantidad de la evaquacion, la qual en mucho menos tiempo puede ser mucho mayor; y mucho mas cuidado debe dár una Diarrhea muy impetuosa, que dure quatro dias, que otra algo lenta, que dure siete. El segundo es, que si la regla se debe entender, como es natural, de una Diarrhea, média entre la impetuosa, y lenta, como es la de siete, ù ocho deyecciones en cada veinte y quatro horas, estrecha demasiado el Autor el tiempo de la tolerancia; pues en esta medianía la he visto infinitas veces durar quince, y veinte dias, y à veces mas, sin riesgo alguno del paciente.

53 Si se me opone, que tambien se ven casos, en que Diarrheas menos porfiadas llevan à los pacientes à la sepultura: respondo lo primero, que es menester saber si son *Diarrheas coliquativas*, de las quales no es la question. Respondo lo segundo, que en esta objecion se comete el error de tomar la no causa por causa. No es lo mismo morir un sugeto, que padece Diarrhea, que morir de Diarrhea, ò por la Diarrhea. En esta casa ví perecer catorce años há el mozo mas robusto, y sano, que havía en ella (el P. Fr. Juan de la Puente) à ocho dias de Diarrhea, sin mucha repeticion de deyecciones. ¿Mas cómo he de creer, que mu-

murió en fuerza de la Diarrhea, haviendo visto muchos, que en mas crecida edad, y con mucho menos fuerzas sobrellevaron duplicada, y triplicada evacuacion? En aquel, y semejantes casos, se debe creer, que no la Diarrhea, sino otra causa oculta, es la que mata, y de el mismo modo matará, aunque se ataje la Diarrhea, la qual verisimilmente es efecto de la misma causa, pero efecto inconexo con la vida, ò con la muerte del paciente.

54 Confirma eficazmente esta conjetura la experiencia de un Musico de esta Iglesia, que poco mas há de dos años, haviendole venido un fluxo de vientre, sin enfermedad previa, y sin que passassen de siete, ù ocho las deyecciones, à pocas horas murió; lo que no podia ser en fuerza de la Diarrhea, aunque esta fuesse coliquativa. A poco tiempo despues murió un Caballero de esta Ciudad (Don Fernando Inclán) con tres dias de Diarrhea, en que tampoco las deyecciones fueron muchas.

55 Respondo lo tercero, que he tenido noticia de algunos casos, en que quedé con bastante, y bien fundada sospecha, de que los pacientes no murieron por la Diarrhea, antes por haverla el Medico atajado. Quán verisimil, y aun necessario es, que esto suceda algunas veces, se conocerá contemplando, que quando la naturaleza, por hallarse muy gravada de algun humor nocivo, solicíta su alivio por medio de una copiosa Diarrhea, si esta se ataja, detenido aquel humor, puede corromper todos los jugos laudables del cuerpo, y por consiguiente acarrear la muerte.

56 ¿Pero qué dirémos en el caso, en que dexando correr libremente la Diarrhea por veinte, ò treinta, ò quarenta dias, ultimamente muera el paciente? Digo lo primero, que esse caso, no haviendo otra co-

cosa mas que simple Diarrhea, nunca le he visto. Digo lo segundo, que el enfermo, que estuviere en essa infeliz disposicion, morirá tambien, y acaso mas presto, si se le atajare la Diarrhea. La razon es, porque el sucesso propuesto no puede provenir, sino de que hay causa adentro, que successivamente vá viciando, ò corrompiendo todos los humores del cuerpo, en cuyo caso, que los humores se evacuen, que no, morirá el enfermo; y mas presto, à mi parecer, no evacuandose. De modo, que la evacuacion nunca es causa de la muerte, por consiguiente la Diarrhea nunca debe atajarse, ni capitularse como enfermedad. Exceptúo el caso metaphysico, ù quizá impossible, de que abundando en el cuerpo una gran copia de humores viciosos, de golpe, y al mismo tiempo se precipitasse toda, la qual no dudo ocasionaria una muerte prompta, como sucede al hydropico, si de una vez le sacan el suero viciado que tiene: lo qual juzgo provendria, no de la copia de espiritus dissipados, como comunmente se discurre, sino de que tan copiosa, è impetuosa evacuacion precisamente desordenaria mucho los sólidos, de donde, y por donde se derivasse.

57 Lo que mas ordinariamente engaña en las Diarrheas à enfermos, assistentes, y Medicos, son los symptomas. Frequentemente en los que padecen Diarrhea se nota mucha inapetencia à la comida; intensa sed, grave melancolía, notable descaimiento en las acciones de todos los miembros, el color del rostro perdido, tristissimos los ojos. Como este complexo de symptomas, por lo regular es de mal aguero, en las Diarrheas à todos assusta mucho. Sin embargo digo, que la Diarrhea es excepcion de regla, en orden à este general pronóstico, como me lo han persuadido inumerables observaciones. Assi, siempre que visito à qual-

qualquiera, que está en la disposicion expressada, bien lexos de confirmarle en su susto, le doy la enhorabuena del favor que debe à la Naturaleza en tan saludable evacuacion, y le disuado de hacer toda medicina. Esto he executado infinitas veces, sin que ninguna se arrepintiesse el paciente de haver aceptado mi consejo.

58 En esta Ciudad hizo bastante sonido lo que me passó en caso semejante con Don Eusebio Velarde, Canonigo de esta Santa Iglesia. Fui à verle en ocasion, que casi enteramente estaba desconfiado de vivir. Havía quince dias que padecia. Dos Medicos le assistian, que no cessaban de recetar. La Diarrhea proseguia. En medio de ser naturalmente de gran vivacidad, su descaimiento era grandissimo, la tristeza mucha, la inapetencia notable. Procurando yo esforzarle, y persuadirle, que carecia de todo riesgo, noté, que lo que le daba mas cuidado, era la inapetencia; pareciendole, que no pudiendo nutrirse, por la repugnancia grande que tenia à quantos alimentos le presentaban, ultimamente se rendiria por desfallecimiento. Preguntéle, si la repugnancia era generalissima, ò acaso le havía quedado apetito à algun manjar, fuesse el que se fuesse. Respondióme, que unicamente apetecia torrezno; pero se lo prohibian los Medicos, como perniciosissimo. No importa, le dixe: coma V. md. torrezno entretanto que le apetezca, no solo à medio dia, mas aun à la mañana, y à la noche, y no admita mas medicina. Haviendole yá persuadido (lo que no es dificil quando el consejo favorece al apetito) le añadí: yá que V. md. está resuelto à hacer lo que le he dicho, le encargo muy encarecidamente, que no diga palabra à los Medicos de que come torrezno; porque tantas, y tales cosas le dirán, que le disuadirán

rán de ello. Puntualmente, como se lo intimé, lo executó, y dentro de quatro dias estuvo bueno. Y no ocultaré aqui la ignorancia de uno de los Medicos, que el dia siguiente, à mi vista, viendo que el enfermo no queria mas medicina, le notificó, que tratasse de hacer testamento.

PARADOXA NONA.

Son muchos, mas que se piensa, los males que vienen de inflamacion interna.

59 ¡QUE pocas veces veo quexarse à los Medicos de inflamaciones internas! No solo rara vez consienten en que las hay, mas aun rara vez les ocurre la duda de su existencia. Sin embargo es preciso, que sean frequentissimas, y que provengan de ellas, ò en ellas mismas consistan muchissimas indisposiciones, que los Medicos atribuyen à otras causas.

60 Para enterarse de esta verdad, basta observar dos, ò tres cosas. La primera, que apenas hay parte alguna en todo el cuerpo, donde no se pueda formar inflamacion. Esta no es otra cosa, que una estagnacion de la sangre en los vasos mas angostos, ò sanguineos, ò limphaticos, la qual no por otra cosa se detiene en ellos, sino porque la mucha estrechéz de los vasos por la parte ázia donde se hizo la propulsion, no dá lugar al exito del licor. Esto es, los poros por donde debiera salir el licor, son de menor magnitud, que las particulas del licor. Acaso solo la parte globulosa de la sangre, ò por lo menos principalmente esta, es la que hace las inflamaciones. Lo que se puede probar, lo primero por el intenso color rubicundo, que se nota en todas las inflamaciones, pues este color es proprio,

y nativo de los globulillos de la sangre; de modo, que separados estos, nada queda de este color en todo el resto de partes de la massa sanguinaria. Lo segundo, porque los globulos, como sólidos, son mas aptos à estancarse, que las particulas del licor, de su naturaleza mas movibles. Lo tercero, porque los globulos, aunque muy menudos, son de mucho mayor tamaño, que las particulas minimas del licor: y assi es mas natural, y facil concebir en aquellos, que en estos la impossibilidad del exito por la angustia de los poros. Como, pues, no hay parte alguna, ni externa, ni interna en todo el cuerpo, por donde no estén ramificados infinitos vasos menores, ò minimos, que son las ultimas propagaciones de los mayores, en todas partes, ò casi todas, se pueden formar inflamaciones. Assi lo decidió tambien el famoso Boerhave, que hablando de la inflamacion, dice: *Ergo ejus sedes omnis pars corporis.*

61 La segunda cosa que se debe observar es, que en qualquiera parte exterior del cuerpo, à la qual fluya humor acre, causa inflamacion, mayor, ò menor, segun es mayor, ò menor, ò la cantidad, ò la acrimonía del humor fluyente. Yá suceda esto, porque el humor, royendo en las entradas de los vasos menores, las haga mas capaces, para que por ellas puedan introducirse los globulos sanguineos, ò por otra especie de mecanismo, en que se puede discurrir con variedad, juzgo la regla dada tan general, que con dificultad admitiré alguna excepcion.

62 Puestas estas dos observaciones, se viene à los ojos, que en las partes internas deben ser frequentissimas las inflamaciones. Azia todas ellas tiene libertad para fluir el humor acre. Todas son capaces de inflamacion, por consiguiente puede en ellas el humor acre ha-

hacer el mismo efecto que en las externas: luego se debe discurrir, que son comunissimas las inflamaciones internas en los que abundan de humores acres.

63 De aqui infiero, que quando el enfermo se quexa de dolor en alguna determinada parte interna, debe por la mayor parte inclinarse el Medico à que procede de inflamacion, y abstenerse de purgantes; pero con mucha mayor razon, quando el paciente es comunmente infestado de fluxiones acres vagas. Si un sugeto, pongo por exemplo, yá padece fluxion à los ojos, yá à las narices, yá à la boca, yá à las fauces, yá à las extremidades hemorrhoidales; y assi à estas, como à otras partes externas donde cae la fluxion, las inflama, debo hacer juicio, no haviendo prueba clara en contrario, que quando se quexa de dolor en alguna parte interna, procede de afluxo de humor acre, que inflama aquella parte.

64 En vista de esto, parece preciso condenar, como error pernicioso, la práctica de aquellos Medicos, que purgan en los catharros, ò fluxiones rheumaticas al pecho. Si en otras muchas ocasiones, en que la fluxion venía al sugeto à esta, ò aquella parte externa, siempre se la inflamaba; ¿qué juicio debo hacer, sino que ahora que cae al pecho, tambien en él causa inflamacion?

65 Dexo à la consideracion de los Medicos Doctos, si lo que decimos de la inflamacion, se podrá extender à otras especies de tumores: lo que à mi parecer se puede hacer con bastante probabilidad; pues no veo razon porque qualquiera especie de tumor, que se forma en una parte externa, no pueda formarse en una interna, congregandose en ella la materia propria, ó introduciendose la disposicion especifica de qualquiera tumor. ¡Quán verisimil es, que infinitas indispo-

siciones, que los Medicos achacan à causas diferentissimas, provengan de tumores de varias especies, que se forman en diferentes partes internas! ¿Verisimil dixe? No sino muy cierto: pues innumerables veces ha descubierto esta verdad la disseccion de los cadaveres, à cuyo proposito se hallan muchos casos en la Historia de la Academia Real de las Ciencias.

PARADOXA DECIMA.

Falso el Adagio, Cognitio morbi inventio est remedii.

66 NO sé quien fue autor de esta sentencia. Pero sé que la invencion, de que habla, es por la mayor parte invencion. Si la máxima fuesse verdadera, quanto mas conocidos los males, serían mas curables, por la regla: *Sicut se habet simpliciter ad simpliciter, ita magis ad magis.* Y lo contrario sucede comunissimamente; pues son mas conocidos, quanto mas agravados; y quanto mas agravados, son menos curables. La Gota, la fiebre pestilente, el cancro, la apoplexía, la hectica, la hydropesía, y ptisica confirmadas, otras innumerables enfermedades, son muy conocidas; y con todo, ò absolutamente incurables, ò de rara, y dificultosissima curacion. (a)

Mas.

(a) Es oportunissima para demostrar mas la falsedad del Adagio, *Cognitio morbi inventio est remedii*, una observacion de Monsieur de Fontenelle. *Una enfermedad*, dice, *que está en los líquidos, y estas son las mas ordinarias, por la mayor parte no es conocida; y no por esso dexa de curarse. Otra, que provendrá de el desorden en la construccion de algunas partes sólidas, será conocida perfectamente; y no havrá remedio para ella. Assi ni el conocimiento perfecto de los males, dá motivo para esperar su curacion; ni la falta de conocimien-*

67 Mas. Dentro de la linea de enfermedades curables convienen muchas veces los Medicos consultados, en la capitulacion del achaque, y discrepan en la cura. Si el conocimiento del mal fuesse invencion del remedio, no pudieran convenir en lo primero, y disconvenir en lo segundo, pues el que yerra en lo segundo, no acierta con el remedio, aunque conoce la enfermedad.

PARADOXA XI.

En el uso de las plantas medicinales se cometen muchos errores.

68 UN passage hallado en el Tomo 16. de la Republica de las Letras, pag. 91. me dió motivo para esta Paradoxa. Hace alli el Autor memoria de un Tratado de Claudio Salmasio, intitulado: *Exercitationes de Homonymis hyles Jatricæ*: cuyo assumpto es mostrar, que padecen los Medicos notables equivocaciones, creyendo, llevados de la similitud, ò identidad de el nombre, que son unas mismas plantas las que en realidad son diferentissimas. Como no tengo el Tratado de que se habla, carezco de las noticias especificas, que dá el Autor en orden al proposito; y assi solo copiaré el passage, en que hace memoria de él el Autor de la Republica de las Letras: »Aqui (di»ce) verán los Medicos en quantos errores están ar»ries-

miento, *motivo para desesperar*. (Hist. Academ. año 1712. pag. 25.) Veese lo primero claramente en una terciana regular. Esta es una enfermedad de las mas curables; pero en qué consiste, ò quál es la disposicion de los humores que la causa, aun no lo han averiguado los Medicos. Lo segundo se demuestra en un aneurisma interno, que se sabe ciertamense en qué consiste, y es incurable.

»riesgados à caer en orden à las plantas, y minerales »de que usa la Medicina, quando engañados por la se»mejanza, y conformidad de los nombres, se confun»de como identico lo que es diferentissimo; y assi se »administran cosas perniciosissimas, como saludables, »y venenos en lugar de remedios. Verán tambien, »quán dificil es conocer hoy las plantas por la des»cripcion de sus qualidades, que se halla en los Li»bros antiguos, pues no se encuentran yá tales quali»dades en ellas; ò yá sea porque las plantas las han »perdido, por el mucho tiempo que ha passado, ò »por la diferencia de climas, ò bien que el tempera»mento de los hombres, y constitucion de sus organos »se haya mudado, de modo, que no puedan hacer en »ellos las plantas el efecto que hacian en otro tiempo. »Verán finalmente, que se padecen frequentes enga»ños, juzgando posseer ciertas plantas, de que ha»blan los antiguos, porque retienen los mismos nom»bres; siendo cierto, que debaxo de los mismos nom»bres hay plantas de muy diferente naturaleza.

69 En quanto à las causales de no experimentarse hoy en las plantas las virtudes, que las atribuyen los antiguos, no podemos aprobar, ni la de que las hayan perdido con el largo transcurso de tiempo, ni la de que el temperamento de los hombres, ò constitucion de sus organos se haya mudado. Las razones con que en el primer Tomo, Discurs. 12. impugnamos la pretendida Senectud del Mundo, assi en las plantas, como en los hombres, prueban, que ni en aquellas, ni en estos huvo la immutacion expressada.

70 La mudanza de clima es muy buena razon, si no para la carencia total de las virtudes, por lo menos para una grande diminucion de ellas. Esto notamos à cada passo en plantas de una misma especie, segun

gun los diferentes terrenos en que nacen. De una misma especie son las plantas que producen el vino en Ribadavia, y en este Principado de Asturias; ¡pero quán enorme diferencia hay de uno à otro en la virtud confortativa, en la calefactiva, y demás qualidades! La Berza Gallega parece planta diversissima del Repollo. Sin embargo son de la misma especie, pues nacen de una misma semilla. La del Repollo Murciano, trasladada à mi Tierra, dá Repollo al primer año, Berza Castellana al segundo, y el tercero, ò quarto, Berza Gallega. El centeno en paja, espiga, y grano, parece de otra especie que el trigo. La misma razon prueba, que no lo es. El grano de trigo, trasladado à otro terreno menos apto, produce centeno; lo que en mi Tierra tambien se vé à cada passo: por cuyo motivo determinó el Angelico Doctor Santo Thomás, que el pan de centeno es materia apta para la Consagracion Eucharistica; y el fundamento es tan concluyente, que no admite duda.

71 Por lo que mira à la otra causal de no hallarse en las plantas las virtudes, que suponen los Medicos, tomada de apellidarse hoy muchas plantas con los mismos nombres, que los antiguos dieron à otras diferentissimas, creemos, que la autoridad de Claudio Salmasio la hace muy probable, por la grande erudicion, y critica, que, aunque Protestante, reconocen en él, en orden à esta materia, no solo los Autores Protestantes, mas tambien los Catholicos.

72 Dionysio Dodart, consumado Botanista de la Academia Real de las Ciencias, en sus Memorias para la Historia de las Plantas, cap. 1. confirma lo que dice Salmasio, dando la causal de la equivocacion dicha; y es, que los antiguos Botanistas hicieron descripciones tan diminutas de las plantas, que las señas

con

con que caracterizan una especie, no pocas veces convienen à otras muchas. Pone el exemplo en la *Matricaria*, de la qual Dioscorides no dá mas señas, que el que tiene muchos tallos ramosos, las hojas como las del Coriandro, y las flores amarillas en el medio, y blancas en el contorno: circunstancias, añade Monsieur Dodart, que se hallan en otras muchas plantas. Es, pues, facilissimo, que un Medico, encontrando en una de essas muchas, aquellas señas, y juzgando que es la *Matricaria*, la use para los males de la matriz, para que es apropriada esta hierba, y de donde tomó la denominacion, pudiendo suceder de este modo, que, en vez de una hierba saludable, aplique una venenosa.

73 A las causales expressadas de no experimentarse hoy en muchas plantas las virtudes, que les atribuyeron los antiguos, debemos añadir otra muy considerable, que es el engaño, ò activo, ò passivo de los antiguos. Tambien esta advertencia es de Monsieur Dodart en las citadas Memorias, cap. 4. Las prodigiosas virtudes, y aun tal vez, ò quimericas, ò supersticiosas, que suponen en algunas plantas, hacen dudar, ò de su fé en la noticia, ò de su exactitud en el examen.

PARADOXA XII.

Las Piedras preciosas totalmente inutiles en la Medicina.

74 YA algunos Medicos, y Philosofos me han precedido en este dictamen. Las Piedras preciosas en las Oficinas de los Boticarios sirven de lo mismo, que en las joyas de las Señoras, de adorno, y ostentacion, na-

nada mas. Prodigiosas cosas nos han dexado escritas algunos Autores de las virtudes de varias Piedras, como son dár sabiduría, acumular riquezas, ganar las voluntades, hacer felices, y otras prerrogativas de este tamaño, y aun mayor; llegando la ficcion à la monstruosidad de que hay una Piedra, que hace invisible al que la trahe consigo; y otra, que presta el conocimiento de los futuros.

75 Otros mas moderados se han contentado con las virtudes medicinales, pero concediendoselas con ventaja à los vegetables, ò plantas mas utiles, como son resistir la actividad de todos los venenos, prolongar la vida, &c. y esto solo trayendolas consigo. Pero es muy de notar, que los Principes, que posseen las Piedras preciosas de mejor calidad, y en mayor cantidad, adornandose continuamente de ellas en los anillos, y otros axuares, no solo no viven mas que los demás hombres, pero, à proporcion, mucho mas que los de la inferior condicion, padecen la alevosía de los venenos, como nos testifican à cada passo las Historias.

76 En lo que se han convenido comunmente los Medicos, es en atribuirles virtud Alexipharmaca, ò cordial, tomadas interiormente, especialmente al *Jacinto*, y *Esmeralda*. Esta opinion vino de los Arabes, y la abrazaron, sin mas fundamento, que la autoridad de ellos, los Europeos. Pero algunos, que en estos ultimos tiempos contemplaron la materia à la luz de la experiencia, y la razon, como el famoso Santorio, Guido Patin, Lucas Tozzi, y otros, bien lexos de aprobar el uso de essas piedras como conveniente, le reprueban como perjudicial: pareciendoles que las particulas de las piedras introducidas en las entrañas, no pueden menos de causar obstrucciones, cer-

rando varios insensibles conductos, y acaso herir, y romper con sus puntas muchas fibras.

77 Boerhave, aunque no le hallo declarado contra las Piedras preciosas, nos dá bastante motivo para creer, que temia de ellas los mismos daños; porque, tratando de los absorventes, dice, que en los que carecen de toda acrimonia, solo se puede temer el que con su mole, y peso sean nocivos: *Uno hoc damnosa, si inerti pituitæ mixta, mole nocent, & pondere*: miedo, que recae derechamente sobre las Piedras preciosas.

78 Pero prescindiendo de que dañen, ò no, no puedo comprehender, que en ningun modo aprovechen. Quantos medicamentos obran algo en nuestros cuerpos, exercen su actividad por medio de los efluvios que espiran. ¿Pero qué efluvios podemos imaginar que tenga una Piedra? ¿Y mucho menos, que las Piedras comunes, una Piedra preciosa? La qual, como mas compacta, y dura, es menos apta para exhalar corpusculos algunos de su substancia. Yo contemplo, que una Esmeralda, ò un Diamante, bien guardados adonde no puedan quebrarse, ni rozarse, durarán muchos siglos, sin perder medio grano de su peso, lo que no podria suceder si exhalassen algunos corpusculos. No es tan firme la textura del vidrio, como el de una piedra preciosa. Con todo; ¿quién discurrirá en el vidrio emanacion de corpusculos, que disminuyan su substancia? Doy el caso que huviesse alguna en las Piedras preciosas, necessariamente sería en una cantidad tan diminuta, que no fuesse capáz de algun efecto sensible. Una esmeralda, pongo por exemplo, demos que en cinco, ò seis siglos exhale corpusculos, que pesen un grano. ¿Quién de la cantidad de exhalacion, que corresponde à un dia, podrá esperar

al-

alguna immutacion en el cuerpo humano?

79 El recurso à qualidades ocultas se halla yá tan despreciado entre los verdaderos Physicos, que aun de impugnarle se desdeñan. Y mucho mas ridiculo el de que, por la analogía que hay, por su resplandor, y diafanidad, entre las Piedras preciosas, y los cuerpos Celestes, las virtudes de estos se deriven, y embeban en aquellas. Si la diafanidad hiciera algo para esto; tambien serían muy benéficos à nuestra salud los polvos del vidrio. Si el resplandor, qualquiera cuerpo luminoso, qualquiera Phosphoro nos serían mas utiles, que quantas preciosidades vienen de una, y otra India. Assi tendriamos unos insignes medicamentos en los polvos de madera podrida, y en los de las escamas de los pescados.

80 Acaso se me dirá, que aunque de las Piedras preciosas, en su estado natural, no haya alguna emanacion de corpusculos, no se infiere que no la tengan sutilmente trituradas, y introducidas en el estomago, donde, en virtud del calor nativo, padeciendo una perfecta disolucion, podrán exhalar ázia el corazon, y otras entrañas corpusculos activos. A que digo lo primero, que por mucho que se trituren las Piedras, las particulas divididas son de la misma naturaleza que el todo; esto es, siempre Piedras. Digo lo segundo, que el calor de nuestros cuerpos es muy poca cosa para disolver, no digo la Piedra mas docil, mas ni aun los alimentos de que nos nutrimos, como sienten yá casi generalmente los Philosofos. Todas las disoluciones, que se hacen en el estomago, se deben à la operacion de los ácidos.

81 Luego podrán, se me instará, los ácidos estomacales disolver las Piedras preciosas. Niego la consequencia por dos razones. La primera, porque no

qualquiera ácido es disolutivo de qualquiera cuerpo. Assi, de que los ácidos estomacales disuelvan los alimentos, mal se inferirá que disuelvan una Esmeralda. Cuerpos de mucho menor resistencia, como los huessos de cereza, ò guinda, y aun los granos de las ubas, salen enteros del estomago, y de los intestinos. Son muy floxos los ácidos de nuestros estomagos, para esperar de ellos tan fuerte operacion. La segunda, porque es probabilissimo, que ningun ácido, por valiente que sea, penetra las Piedras preciosas. De casi todas lo afirma el experimentadissimo Monsieur du Fai, en la Memoria presentada à la Academia Real de las Ciencias, el año de 1728. sobre la tintura, y disolucion de muchas especies de Piedras. Suyas son estas palabras: *Llamo piedras duras las que resisten à los violentos ácidos, quales son casi todas las Piedras preciosas, las Agathas, los Jaspes, el Christal de roca, &c.* El decir, no todas absolutamente, sino *casi todas*, creo fue solo por exceptuar la *Margarita*; la qual; sin duda, se disuelve por los ácidos; pero no siendo la Margarita propriamente piedra (como no lo es tampoco, en sentir de los Philosofos Experimentales, ninguna de aquellas concreciones, que comunmente se forman dentro de los cuerpos animados, aunque se les dá nombre de tales) no hay consequencia alguna de ella à las demás Piedras preciosas.

82 De lo dicho infiero, que aun la virtud absorbente es harto dudosa, y aun absolutamente supuesta en las Piedras preciosas, siendo lo mismo no poder los ácidos penetrarlas, que no poder ellos absorberlos.

83 Mas doy, que las Piedras preciosas tengan alguna virtud absorbente; ¿à qué proposito gastar dinero en ellas, haviendo otros muchos absorbentes, poco, ò nada costosos, y à lo que se debe creer, mucho mas

mas eficaces; como son los huessos calcinados, cuerno de Ciervo preparado, el Marfil quemado, el Coral, ojos de Cangrejo, &c.? Boerhave cuenta generalmente las Piedras por absorbentes, sin distinguir entre preciosas, y no preciosas, y aun sin hacer memoria de estas. Aun concedido, que las preciosas fuessen absorbentes, antes fiára yo la operacion de las comunes, y vulgares, que de aquellas, porque su mayor porosidad muestra mas aptitud para absorber.

PARADOXA XIII.

Es error damnable suplir la sangria con sanguijuelas.

84 SUpongo que yá no existe sino en gente totalmente ignorante la vanissima aprehension, de que la evacuacion por sanguijuelas quita la porcion mas gruessa, y feculenta de la sangre. Este error no tuvo otro fundamento, que la ridicula imaginacion, de que como al hondo de un vaso baxa, y reposa en él lo mas pesado, y feculento de el licor contenido, ni mas, ni menos, à aquel sitio donde están las venas hemorrhoidales, como el mas hondo por aquella parte, debia baxar la sangre mas pesada. Llamo ridicula esta imaginacion, porque por la ley de la circulacion es constante, que ni en los vasos hemorrhoidales, ni en otros algunos de los sanguineos, pára, ò reposa sangre alguna, ni delgada, ni gruessa. ¿Y quién no vé, que si por el motivo alegado huviesse de salir en essa evacuacion la sangre mas pesada, el mismo efecto haria la sangria executada en las plantas de los pies?

85 Bien lexos de evacuarse por la aplicacion de sanguijuelas, la sangre mas gruessa, y pesada, es fi-

xo que si en la sangre evacuada por esse medio, hay alguna diferencia de la que se extrahe por la lanceta, aquella ha de ser mas tenue, y ligera, que esta. Para lo qual hay tres razones. La primera deducida de la naturaleza de la succion, ò accion de chupar, la qual mas facil, y promptamente atrahe lo mas tenue, y movible del licor. Como, pues, las sanguijuelas evacuen la sangre chupando, con mas razon, y en mayor cantidad evacuarán la sangre delgada, que la gruessa. La segunda, tomada de los vasos continentes, que son las tenuissimas extremidades capilares de arterias, y venas, que en aquella parte se juntan, lo que no tiene duda entre los Anatomicos. ¿Qué vasos puede haver menos aptos para admitir las heces gruessas de la sangre, que aquellos que por su grande estrechez solo parece pueden recibir la porcion mas sutil de ella?

86 La tercera razon se toma, de que la sangre que extrahen las sanguijuelas no fluye de las venas, sino de las arterias. Para cuya inteligencia se ha de suponer, que las sanguijuelas se aplican en aquella parte, donde las extremidades de las arterias se juntan con las extremidades de las venas hemorrhoidales. Es claro, que por la cisura hecha en aquella parte, no puede derivarse la sangre de las venas: yá, porque la sangre no fluye de las venas à las arterias, sino al contrario, de las arterias à las venas: yá, porque la sangre introducida en las venas no puede fluir ázia abaxo, porque le estorvan la caída las valvulas, ò puertecillas, que la naturaleza manejó en ellas, à fin de estorvar su regresso à las arterias. Estas valvulas están dispuestas de modo, que abriendose solo ázia la parte por donde la sangre vuelve al corazon, se ajustan por la parte inferior, de suerte que le cierran el passo para que no pueda retroceder. Supuesto, pues, que

la

la sangre, que chupan las sanguijuelas, fluye inmediatamente de las arterias, y supuesto tambien, como todos suponen, y la experiencia muestra, que la sangre arteriosa es mas fluída, que la venosa (esto es, es mas fluída mientras está contenida en las arterias, que despues que passa à las venas, prescindiendo por ahora de la razon physica porque sucede assi) se sigue, que tambien por este capitulo las sanguijuelas no chupan la sangre mas crassa, antes la mas fluida.

87 No es menos ridículo commento, el que la evacuacion por sanguijuelas es apropriada para aliviar el bazo: error à que solo puede assentir quien ignoráre los primeros elementos de Anatomía; pues no tienen los vasos hemorrhoidales conexion alguna con el bazo, mas que con otra qualquiera entraña. Lo mismo digo de la cabeza, cuyas pesadeces, y dolores, imaginan algunos, no mas que porque quieren, se curan con sanguijuelas.

88 Dexados estos sueños, el motivo, que con alguna apariencia de razon se alega, para preferir en muchas ocasiones la evacuacion de sangre por sanguijuelas, à la que hace la lanceta, es la mas facil tolerancia de aquella, que de esta. Assi regularmente usan de aquella los Medicos, quando considerando por una parte necessidad de sangria, contemplan por otra con pocas fuerzas al enfermo. La razon de juzgar mas tolerable la evacuacion por sanguijuelas, es ser mas paulatina. Esta razon sería muy buena, si no huviesse su contrapeso, y aun mas que un contrapeso. Comunmente sienten mas debilidad los enfermos en el uso de las sanguijuelas, que en el de la lanceta. Esto he experimentado en mí mismo, esto he oído à otros, que lo han experimentado; ¿quál será la causa? La inmediata, y genuina, que se ofrece, es, que comunmente se quita mas cantidad de san-

sangre en esta evacuacion, que en la otra. Siendo igual la cantidad de sangre extrahida, como à muchos se les antoja, es un dislate, supuestas la circulacion de la sangre, y la comunicacion de todos los vasos sanguineos.

89 Mas siendo esta la causa de debilitar mas las sanguijuelas, que la lanceta, será facil el remedio minorando la evacuacion. Digo lo primero, que no es tan facil, como se supone, siendo preciso proceder à tientas, pues no se puede medir la cantidad de sangre, que se evacua con las sanguijuelas, como la que se extrahe con la lanceta; y assi como hay el riesgo de que se evacue mas cantidad de la que conviene, le hay tambien de que no se extrahiga toda la que se necessita. Digo lo segundo, que para contrapesar la conveniencia, que trae la evacuacion de sanguijuelas por su lentitud, debe entrar en cuenta la mucha mayor incomodidad, molestia, y dolor, que el enfermo padece en ella. O el enfermo está muy debilitado, ò no. Si no lo está, puede tolerar la sangria sin riesgo alguno. Si lo está, es tan pesado, trabajoso, y molesto el uso de las sanguijuelas, que añadido à la evacuacion, aunque lenta, le ocasionará mayor quebranto, que la evacuacion por la sangria.

90 Y finalmente, si en esso está todo el tropiezo, ¿quién quita que se haga tambien con lentitud la extraccion de la sangre por la lanceta? Puede, herida la vena, dexarse correr una corta porcion de sangre, atajarse luego con la venda: passado un rato, quitar la venda, dexar correr otro poco, y de este modo à pausas, en el espacio mismo de tiempo, que se havia de gastar con las sanguijuelas, sacar la porcion de sangre que parece conveniente.

91 He visto, que comunmente Sangradores, y assistentes tienen por grande inconveniente, que, abierta

la

la vena, la sangre salga arrastrada, y no de golpe, haciendo chorro, por consiguiente pondrán este reparo en todas las evacuaciones, que se hagan sin nuevo rompimiento, con sola la diligencia de levantar la venda, y el cabezal de la herida hecha antes, siendo natural, que en ellas salga la sangre sin el impetu que es menester para hacer chorro. Y es bueno, que no noten la retorsion, que se viene à los ojos; siendo claro, que toda la sangre que sale de los vasos hemorrhoidales por medio de las sanguijuelas, sale del mismo modo, y sin impetu alguno; y lo proprio sucederia, aunque se abriessen con lanceta; porque por la abertura de los vasos capilares nunca la sangre puede formar aquella corriente desprendida, con que sale por la abertura de los vasos mayores. Esto depende de que aquel hilo sutíl de sangre, que sale por la abertura de un vaso capilar, no tiene fuerza para romper el ayre.

PARADOXA XIV.

La utilidad de las evacuaciones naturales no infiere la de las artificiales.

92 EL no hacerse bastantemente cargo los Medicos de una distincion substancialissima, que hay entre las evacuaciones naturales, y las artificiales, es origen de innumerables errores en la Práctica Medica.

93 Disputase en nuestras Escuelas, si el Arte puede hacer las obras de la Naturaleza. La sentencia verdadera, y comunissima, afirma, que no puede, sino impropria, y remotamente; esto es, usando, ù aplicando los agentes mismos de que usa la Naturaleza. Aunque los Medicos, por lo comun, han estudiado

esta doctrina, parece que la tienen olvidada, quando en las evacuaciones artificiales esperan lograr lo que la Naturaleza consigue en las naturales. Explicome: la Naturaleza en las evacuaciones naturales segrega lo inutil, ò nocivo de lo util. Para que el Arte logre lo mismo, será preciso, segun aquella doctrina, que use de los instrumentos, ò causas inmediatas, de que para la segregacion usa la Naturaleza. Pero esto es lo que el Arte, en la materia de que hablamos, no puede hacer, ò por lo menos, segun el estado, y práctica presente de la Medicina, no lo hace. Usa el Arte de un purgante, pongo por exemplo, *Sen*, *Ruibarbo*, ò *Escamonea*, para evacuar el humor vicioso. ¿Es por ventura este el agente, de que usa la Naturaleza, para segregar lo nocivo de lo util? ¿Quién dirá tal? ¿Hay por ventura dentro de nuestros cuerpos alguno de los purgantes, de que usa la Medicina? Luego nunca se puede lisonjear la Medicina de hacer las mismas evacuaciones que la Naturaleza; pues esto sería hacer el Arte las obras de la Naturaleza, sin usar de los instrumentos, de que esta usa.

94 Y à la verdad, ¿cómo ha de aplicar el Arte à esta obra los instrumentos mismos que aplica la Naturaleza, ignorando los Artifices quáles son estos? Parece que los Medicos están acordes, en que entre las mismas evacuaciones, que la Naturaleza obra por sí misma, hay unas que son saludables, otras nocivas. Estas segundas, dicen, provienen de irritacion de la Naturaleza, la qual en esse estado como de furor, arroja, no solo lo que daña, mas tambien lo que aprovecha. Las primeras sin duda son efecto de una fermentacion benigna, y util, que segregando de lo util lo nocivo, pone esto en estado de que la Naturaleza lo arroje. ¿Quién sabe de qué agente usa la Naturale-

za

za para dár à los humores aquel movimiento fermentativo? Esta es una de las muchas cosas, que se esconden à los mas perspicaces Philosofos. No sabiendo, pues, los Medicos, qué agente es esse, ¿cómo pueden aplicarle, ò usar de él? Doy que lo tuviessen averiguado; ¿cómo podrán lisonjearse de que un medicamento purgante le supla? En sentir de los mejores Medicos, ò casi de todos, no hay purgante propriamente tal, que carezca de qualidad deleteria, ò venenosa; por consiguiente todos obran, ò irritando la Naturaleza, ò causando una fermentacion de mala casta, que todo lo pervierte; y corrompiendo aun los jugos laudables, los dispone para la expulsion. Por consiguiente parece solo pueden excitar evacuaciones nocivas, ò por lo menos inutiles.

95 Pero dexemos raciocinios, y consultemos la experiencia. A cada passo se vé, que sugetos, que se hallaban indispuestos, pesados, descaidos, de mal color, con poca apetencia, y varias acciones lisiadas, sobreviniendoles una moderada diarrhea, al momento convalecen, recobran el color, las fuerzas, el apetito, el sueño: de modo, que el primer dia de evacuacion yá se hallan medianamente bien: la noche, y dias siguientes, mejor. ¿Mas qué sucede, si esta evacuacion natural se quiere suplir con una purga? Que el dia de la evacuacion se hallan mal, el siguiente peor, y la indisposicion se queda como se estaba, en caso que no se agrave. ¿En qué puede consistir esto, sino en que la evacuacion artificial es muy diferente de la natural, assi en el modo, como en la substancia? En el modo, porque obra irritando la Naturaleza, ò excitando una fermentacion no debida: en la substancia, porque no expele precisamente lo nocivo, sino indiscretamente lo nocivo, y lo util.

96 Creame el Letor, que sobre ninguna materia perteneciente à la Medicina he hecho tantas, tan constantes, y seguras observaciones, como sobre la inutilidad de los purgantes. No niego, que una, ù otra vez se halla mejorado el paciente despues de tomada la purga; pero esto es un mero accidente, ò casualidad de haverse ministrado la purga en aquel tiempo, en que sin ella havía de cessar la indisposicion. Assi nunca se vé suceder esto en aquellas indisposiciones, que por experiencia se han reconocido ser de algo larga duracion, si à los primeros dias se administra la purga.

97 Lo que hemos dicho de la purga, es adaptable en gran parte à la sangría. Si la sangre peca en cantidad, de qualquiera modo que la sangre se extrahiga, se aliviará el paciente. Si peca en la qualidad, ¿qué se logrará con quitar alguna porcion de sangre? ¿Por ventura, como yá han advertido muchos, si el vino en el tonél está viciado, se corregirá el vicio echando fuera alguna porcion? Pienso que dán la disparidad, de que minorada la cantidad de sangre, es menor el enemigo que resta, por donde es mas facil à la Naturaleza sujetarle, y corregirle; lo que no milita en el vino, donde no hay agente, que pueda restaurarle al estado de sanidad. Pero no advierten, que al passo que en la extraccion de sangre se quita algun cuerpo al enemigo, en la misma proporcion se roban fuerzas à la Naturaleza, con que queda el poder de uno, y otro en la misma combinacion que antes.

98 ¿Pero sucede lo mismo en las hemorrhagias, ò evacuaciones espontaneas de sangre? Sin duda que no. Ni la lanceta, ni las sanguijuelas son electivas, de modo que saquen la sangre mala, ò excrementicia, y dexen la buena. La Naturaleza sí. A no serlo, no se ob-

observára tan frequentemente la prompta, y sensible mejoría de los enfermos, successiva à las hemorrhagias naturales. Creo que à estas ordinariamente precede alguna fermentacion en la massa sanguinaria, con que se separa lo puro de lo impuro. Conocí à un sugeto, que padecía fluxo hemorrhoidal, ò sangre de espaldas, el qual muchas veces, al tiempo que sentía algun conato, ò impulso de la sangre para fluir, la reprimia, resistiendo con alguna fuerza el conato. Siempre que hacía esto, lograba despues copiosa purgacion por la via de la orina, lo qual fuera de esta circunstancia, nunca le acaecia. Esto prueba ser sangre excrementicia la que estaba para salir; y detenida, se trascolaban sus impurezas à los ureteres, y vexiga, de donde salian con la orina.

PARADOXA XV.

En el examen de los enfermos, todos sus apetitos se deben notar.

99 LA inapetencia es una de las señales de indisposicion, que jamás los Medicos dexan de observar; y que, segun sus grados, indica por lo comun, la mayor, ò menor gravedad del mal. Pero inconsideradamente han ceñido para este efecto la inapetencia à un objeto solo, que es la comida. Digo, que la inapetencia, ò apetito de los enfermos, se debe entender en orden à todos los objetos, que apetecian en el estado de sanos. Es una máxima importantissima la que voy à establecer. Dictómela la razon, y me la confirmó la experiencia. No solo la intension, mas tambien la extension de la inapetencia señala la gravedad del mal: de suerte, que à quantas mas especies de objetos se ex-

ten-

tendiere, tanto mas grave se debe juzgar la dolencia; exceptuando solo aquellos, en que el apetito, ò intension del apetito, es efecto de la enfermedad.

100 Explicome: Pedro, quando sano, no solo apetece la comida, mas tambien el tabaco, el juego, la musica, el passeo, la conversacion, la caza, la comedia, la inspeccion de cosas curiosas, noticias de guerras, las visitas de los amigos, &c. Digo, que llegando el caso de enfermar Pedro, debe el Medico, que le visita, informarse, no solo del estado de su apetito en orden à la comida, mas tambien en orden à los demás objetos expressados, todos aquellos, que apetecia quando sano; y à quantos mas objetos se extendiere la inapetencia, tanto mayor debe juzgar la gravedad del mal.

101 La razon es, porque la inapetencia de qualquier objeto apetecido en el estado de sano, es efecto de la enfermedad. Luego quanto la inapetencia fuere mas general, arguye enfermedad mayor, por la regla generalissima, de que mayor efecto pide mayor causa, ò agente mas poderoso. Como tambien al contrario, y por la misma proporcion del efecto con la causa, quanto la inapetencia fuere mas limitada en orden à las especies de objetos, significa menor indisposicion. Esto se debe entender, de modo, que no se pierda de vista la intension de la inapetencia; pues de la combinacion de intension, y extension de la inapetencia, ha de resultar el juicio exacto de la gravedad de la dolencia. Exacto digo, por lo que toca à esta señal; pues el juicio ultimado, y absoluto, pide la combinacion de esta señal, con todas las demás que nota el Arte Medico. Assi, en una muy molesta diarrhea, y en una grave pesadumbre, suele intervenir casi general inapetencia; pero como no hay otra señal alguna

de

de indisposicion peligrosa, aquella seña sola no debe dár cuidado.

102 En consequencia de la regla dada, siempre que, en enfermedad propriamente tal, se notáre fastidio, ù displicencia universal de todo lo que el enfermo apetecia en el estado de sano, se debe reputar la enfermedad peligrosa. Al contrario, quando el enfermo empieza à apetecer con viveza alguna cosa, sea la que se fuere, que hasta entonces en el discurso de la enfermedad no apetecia, es seña de que camina ázia la mejoria. He notado, que à los enfermos, que sanan, el apetito les vá viniendo poco à poco, no solo en quanto à la intension, mas tambien en quanto à la extension. Empiezan apeteciendo alguna cosa determinada: de alli à poco se extiende el apetito à otra, y assi paulatinamente se vá propagando à otros objetos, al passo que se vá disminuyendo la dolencia, ò creciendo la mejoria.

103 Pero en esto mismo se padece comunmente una grande equivocacion. Empieza el enfermo à apetecer con viveza alguna cosa, v. gr. tal manjar. Danselo, y lo toma con gusto; notase poco despues alguna mejoria en cuya consideracion juzgan los assistentes, que el manjar le fue muy saludable, y que la mejoria es efecto de él. No niego, que algun manjar pueda ser para el enfermo mas saludable, que otros, especialmente siendole mas grato; pero en la circunstancia, que hemos dicho, de suceder un vivo apetito de él à la inapetencia antecedente en todo el discurso de la enfermedad, yá la mejoria estaba en casa, aunque oculta, antes del uso del alimento.

104 Vuelvo à decirlo. Tengase por muy mala seña un fastidio general à quanto el enfermo, estando bueno, apetecia. Vivase con buenas esperanzas entretan-

tanto, que permanece apetito claro, y descubierto à algunas otras cosas, aun quando el tédio comprehenda todo genero de manjares; y mucho mejores las esperanzas, quando el tédio fuere mas limitado, ò el apetito mas extendido à varias especies de objetos. Finalmente, quando el enfermo, despues de un fastidio general à todos los manjares, mostráre gran deseo de alguno en particular, pidiendole con instancia, pueden cobrar aliento los que se interessan en la mejoria.

105 Exceptué arriba aquellos apetitos, que son efectos de la misma enfermedad, ò con ella se aumentan. Yá se vé, que el que adolece de hambre canina, tiene un apetito violento à todo genero de manjares: un febricitante apetece con ansia el agua fria; y tanto mas, quanto la fiebre es mas intensa. Pero es claro, que siendo efectos de la enfermedad, bien lexos de ser buena señal, quanto los apetitos fueren mas intensos, mayor enfermedad arguyen.

PARADOXA XVI.

El mejor remedio, que tiene la Medicina, es el que menos se usa.

106 SUpuesta la máxima constante, de que la Medicina propriamente tal por destino essencial suyo es auxiliatriz de la Naturaleza, aquel será el mejor remedio, que fuere mas oportuno para lograr este fin intrinseco de la Medicina. Auxilia à la Naturaleza todo lo que la conforta, la aníma, la dá vigor, y aliento. Convengo en que hay algunos remedios, los quales, aunque considerada su operacion inmediata, y directa, son molestos à la Naturaleza, y al parecer la de-

debilitan; sin embargo indirectamente la ayudan, por quanto remueven algun contrario mucho mas molesto, y gravoso, que el remedio. Assi una sangria, prescindiendo de particulares circunstancias, debilita las fuerzas; no obstante lo qual, en caso de nimia plenitud de sangre, las aumenta. Pero esta classe de remedios padece dos grandes defectos. El primero, que solo sirven à casos particulares; y si en dos aprovechan, en ciento dañan. El segundo, que se sigue del primero, es ser remedios equivocos, en cuya administracion los Medicos frequentemente se engañan, aplicandolos en casos, en que ofenden, juzgando hallarse en las circunstancias, en que aprovechan. Luego si huviere otros remedios, que por su especifico, y proprio modo de obrar, auxilien la Naturaleza, deben ser preferidos, como mucho mejores; yà porque à casi todos los males es adaptable su uso; yá porque no son molestos, antes bien gratos; yá porque en parte es seguro su efecto; yá en fin, porque carecen de peligro.

107 ¿Mas qué remedios serán estos? Yá se ofrecerá al Letor, que hablo de los *Cordiales*. Es assi; mas no de los Cordiales, que se venden en las Boticas, en los quales yo tengo poquissima confianza, sino de otro, cuya virtud es infalible, pues nos la está mostrando la Naturaleza à cada passo.

108 Todo lo que alegra el animo, y refocila el corazon, es cordial; y alegra el animo todo lo que es gustoso, y grato al sugeto. Siendo esto assi; ¿para qué gastar dinero en Bezoares, Unicornios, Perlas, Esmeraldas, Confecciones, Electuarios, cuya virtud apenas consta, sino *ex fide dicentium*? La alegria del enfermo no pende tanto, ni con mucho, de las recetas del Medico, quanto de lo que el enfermo puede recetarse à sí mismo. Consultese en todo, y por todo su

gusto, y administresele todo, exceptuando unicamente lo que, ò ciertamente sea perjudicial à su salud, ò ilicito en lo moral. Contrista, y abate al corazon, quanto es ingrato al sugeto: le conforta, y alienta, quanto lisonjea su gusto. Esta es una cosa, que frequentissimamente experimentamos en nosotros mismos, y en las personas de nuestro trato. (a) Pues si tenemos tan à mano un cordial de infalible virtud; ¿por qué no hemos de usar con preferencia à quantos hay en las Boticas?

109 Por no tener presente una Maxima tan natural como la propuesta, reynaron mucho tiempo en el trato de los enfermos algunos abusos sumamente irracionales, y barbaros, quales eran, no permitirles mudar

(a) 1 Parece que Galeno, y otros Medicos famosos estuvieron muy de parte de lo que decimos en este numero, segun los cita el Marqués de San Aubin en su *Tratado de la Opinion*, tom. 3. lib. 4. cap. 4. *Galeno*, dice este Autor, *refiere, que curó muchas enfermedades, calmando la agitacion de el espiritu, y poniendole tranquilo. El assegura, que el methodo de Esculapio era poner quanto podia de buen humor à los enfermos, excitarlos à reir, distraher su imaginacion de la enfermedad con canciones, musicas, y otros generos de recreaciones de su gusto. Asclepiades hacia consistir la Medicina en todo lo que era capáz de lisongear la Naturaleza. Un antiguo Medico, para remediar ciertas enfermedades, ordenaba la letura de las Ficciones Romanescas de Philipo de Amphipolis, de Herodiano, de Amelio de Syria, &c.*

2 Sabido es lo de el grande Alphonso, Rey de Aragon, y de Napoles, que estando gravemente enfermo en Capua, debiò su mejoria al gran deleyte, con que oyó leer la Historia de Quinto Curcio: por lo que el mismo Rey dixo, insultando à los tres celebrados Principes de la Medicina, y en ellos à todos los Medicos: *Mueran Hippocrates, Galeno, y Avicena; y viva Quinto Curcio, à quien debo la salud.* Era la suprema delicia de aquel Principe la letura de buenos libros. Assi no hay que estrañar, que la amena Historia de Quinto Curcio, por medio de una gratissima impression en el ánimo, le dispusiesse al recobro de la salud. De Laurencio de Medicis, apellidado *Padre de las Letras*, se refiere otro caso enteramente semejante.

dar camisa durante la enfermedad, y abrasarlos de sed. Es para mí evidentissimo, que aun quando en una, y otra práctica se figurasse alguna real conveniencia, siempre sería mucho mas grave el daño que ocasionarian con su molestia, que el provecho que causassen por otro lado. Una multitud innumerable de yerros de la Medicina, no viene de otro principio, sino de que infinitos (creo que la mayor parte) de sus Professores, desatendiendo varias Maximas, que dicta claramente la Naturaleza, dieron en seguir los inciertos rumbos, que abria su discurso, tomando por norte una obscura, y dudosa Philosofia. Suponese que los Medicos, que seguian aquellas dos prácticas, daban para ellas sus razones philosoficas; pero razones, que precisamente flaquearian, ò en los principios, ò en las ilaciones, ò juntamente en uno, y otro. Por otra parte, el daño que à los enfermos ocasionarian, es visible, que no podia menos de ser grande; siendo manifiesto, que todo lo que nos aflige, nos daña; y quanto mas nos aflige, tanto mas nos daña: con que, siendo aquellas dos prácticas sumamente molestas, no podian menos de ser gravissimamente dañosas. Esto dicta clarissimamente la razon natural, sin ser menester acudir à libros. Sin embargo, unos raciocinios de fruslería, con que los Medicos autorizaban las prácticas expressadas, hacian cerrar los ojos à una verdad tan manifiesta. Tal era la demencia de los hombres, y tal es aun el dia de hoy, que dán mas credito à un sueño, à una quimera, à una algarabía philosofica, propuesta en voces facultativas, y empedrada de textos impertinentes, que à una verdad, que à poca reflexion que se haga, está mostrando à todos la Naturaleza. Si à un hombre perfectamente sano, y acostumbrado à tratarse con limpieza, tuviessen quince dias en la cama, sin dexar-

le mudar camisa, ni ministrarle la mitad de la bebida, que pidiesse su sed, al plazo de los quince dias le verian hecho un esqueleto, en fuerza de la angustia que padeceria. Apenas podria dormir, ò sossegar; mucho mas, si le apestassen sabanas, y camisa, y aun el alma, con aceyte, y emplastos, como muy ordinariamente se hace con los enfermos. Verisimilmente bastaria esto, respecto de algunos sugetos, para que enfermassen, y muriessen. Sin embargo autorizaban esta crueldad, mas que Neroniana, tales quales textos, y discursos Philosoficos.

110 Yá está, à lo que entiendo, desterrada de la Medicina esta barbarie: pero se han dado muy pocos, ò ningunos passos ázia el extremo contrario de consultar la inclinacion, y gusto de los enfermos. Apenas hay Medico alguno, que piense en esso. Dirán acaso, que esso corre por cuenta de los assistentes. Pero debieran advertir, que los assistentes no se atreven à hacer cosa alguna fuera de lo que manda el Medico; y no lo estraño, porque à qualquiera novedad que executen con el enfermo, ò que el enfermo execute; si, contra la esperanza del Medico, sucede agravarse la enfermedad, por no desautorizar sus pronosticos, refunde la culpa, yá en el enfermo, yá en los assistentes. Fuera de que estos se escusarán legitimamente de innovar en cosa alguna con el motivo de que no saben, si aquello en que ocurre dár gusto al enfermo, le será por algun camino perjudicial.

111 Por estas razones, y tambien por ser una parte essencialissima de la Medicina todo lo que conduce à alegrar el animo del enfermo, no puede escusarse el Medico de tomar esto à su cuenta, informandose, yá de todas las inclinaciones del enfermo en el estado de sano, yá de sus apetitos, y antojos en el discur-

curso de la enfermedad, para ordenar se le complazca en todo lo que, segun buenas reglas, no juzgáre pernicioso: en que debe obrar con mas resolucion, que timidéz, porque son muchas las cosas, que la opinion comun imagina perjudiciales, sin que efectivamente lo sean. ¿Quién havrá en nuestras Regiones, que no esté persuadido à que si à un febricitante, despues de añadirle con el fuego muchos grados de calor al de la fiebre, y bañado todo de sudor, de golpe le cubriesen de nieve, ò le metiessen en agua friissima, le acarrearian promptissimamente la muerte? Sin embargo, este es el methodo de curar las fiebres en la Rusia. (*Mem. de Trev. año* 1725. *artic.* 73.) Y hay Autores que dicen, que la misma práctica se observa en la Canada, sin que resulten de ella los funestos acontecimientos, que acá se juzgan inevitables. Lo que no digo, porque se siga esta práctica, sí solo por lo que conduce al presente assumpto. Assimismo todos juzgan convenientissimo en qualquiera fiebre, especialmente en la de viruelas, dár luego al enfermo al lecho. Con todo, el expertissimo Sidenhan, con notable conato persuade, que en las viruelas no tome el doliente la cama antes del quarto dia. Y lo mas es, que el motivo que propone para retardar la cama, es retardar la salida de las viruelas, teniendo esto por convenientissimo, y lo contrario por muy peligroso; quando en el sentir comun se juzga convenientissimo solicitar desde luego, con el calor del lecho, la erupcion de las viruelas, y lo contrario muy nocivo. Yá en otra parte notamos, como en los Holandeses, que navegaban à las Indias, hacian grandissimo estrago los excessivos calores, al transitar por climas ardientes. ¿Qué cosa mas contraria à las reglas Medicas, y à la comun opinion de los hombres, que usar en aquel apuro la Agua-ardiente

por

por bebida ? Pues este se experimentó ser el unico preservativo eficacissimo. Otros infinitos exemplos semejantes pudiera traher, en prueba de que son inciertas muchissimas Maximas, que la opinion comun tiene recibidas como indisputables. Siendo, pues, cierto el provecho, que el enfermo recibirá en contemplarle el gusto, y ninguno, ò muy dudoso el daño, debe resolverse à favor de su apetito.

112 Las cosas en que se le puede complacer, como assimismo en que se le puede desplacer, son muchas. Deseará el enfermo, que la cama se le componga de esta, ò aquella manera; que se le coloque en tal, ò tal quarto, ò en tal parte del mismo quarto; que se le franquee mas, ò menos luz; que le visite, y haga conversacion tal sugeto; que à otros se niegue la entrada; que la conversacion ruede sobre este, ò aquel assumpto; que à tal, ò tal hora le dexen en soledad: acaso gustará de musica, y acaso la musica le conciliará mejor el sueño, que todos los soporiferos pharmaceuticos. Ministrar noticias gratas, es un deleyte transcendente à todos genios. Assi se debe poner en esto especialissimo cuidado, discurriendo en todo lo que se le puede decir de prospero, yá en orden à su persona, yá en orden à las personas que mas ama. Aunque cada una de estas cosas, y otras de este tenor, por sí sola no sea capáz de hacer grande impression en el animo del enfermo, mayormente atendida la disposicion de displicencia, que trahe consigo la enfermedad, pero el cúmulo de todas hace un grande efecto.

113 Un caso raro, que refiere Theophilo Bonet en la segunda parte de su Medicina Septentrional, prueba, que aun una especie determinada de placer es capáz de restaurar à un enfermo deplorado. Una Mozuela Holandesa, de servicio, mortalmente herida de

la

la pestilencia horrible del año de 1636. y puesta yá en estado de desesperar enteramente de su vida, fue depositada en un jardin, para que alli espirasse sin el riesgo de comunicar à otros el contagio. Quando todos huían, como de la muerte misma, de la infelíz moribunda, un joven, que la amaba tiernamente, tuvo valor para ir à verla, y acariciarla. Reconoció, que sus alhagos la daban mas aliento, que el que se podia esperar de su rendida vitalidad; con que se resolvió à continuarlos hasta el extremo de hacerle torpe compañia por tres noches consecutivas. La enferma fue mejorando successivamente de modo, que al fin de las tres noches se halló perfectamente sana; y lo mas es, que al amante no resultó daño alguno.

114 Este sucesso, que por lo que tiene de torpe, no puede ser imitado, dá luz para usar de otros medios licitos, que tienen la misma conducencia. Ya veo, que la eficácia de una vehementissima passion amorosa, para commover el cuerpo por medio del animo, apenas se halla en otro ningun afecto; sin embargo vemos resultar de otros grandes immutaciones. Si à un sugeto, que se halla algo indispuesto, y lánguido, le dán una noticia faustissima no esperada, de repente le vemos agil, vigoroso, activo, floreciente el color del rostro, los ojos brillantes, todos sus movimientos vividos, de modo, que parece otro hombre diverso del que era un momento antes. Aun mucho mayor es el efecto contrario, siendo la noticia infausta. No há muchos años, que dandole à un hombre en Flandes, sin prevencion alguna, noticia de la muerte de su esposa, de repente se halló tullido de la mayor parte de sus miembros, à quien despues sanó el famoso Boerhave.

115 Sobre todo recomiendo con mucha especia-

li-

lidad, y como cosa essencialissima, que en la eleccion de manjares se contemple mucho el apetito del enfermo. Es delirio pensar, que lo que se come con repugnancia, pueda hacer provecho. Yá Hippocrates advirtió ser mas provechoso el alimento que se toma con gusto, que el que no, aunque aquel sea de algo peor condicion que este: *Paulò deterior cibus aut potus, suavior tamen, melioribus quidem, sed minus suavibus est præferendus.* Pero yo añado, que probabilissimamente se deben preferir el manjar, y bebida de mas gusto, sin meterse en el examen de si el excesso en la calidad es mucho, ò poco; porque ¿quién puede hacer al justo essa comparacion, ò medir el excesso? Los Medicos no están constantes en graduar la calidad de los Manjares. Reprueban unos el que aprueban otros. Ni en este punto se puede dar alguna regla, por la diversidad de temperamentos en distintos individuos; de donde viene, que el manjar que à este es nocivo, à aquel es provechoso. No hay manjar alguno de quantos están en uso, con el qual no veamos muchos, que se hallan muy bien. En la incertidumbre, pues, que tiene el Medico de qual alimento quadrará mejor à la complexion de este enfermo, à quien visita; ¿qué mejor regla puede seguir, que la de su apetito, ù de su mayor displicencia? O por mejor decir, apenas hay otra regla que seguir.

116 Yo me imagino, que como, tomando los apetitos genericamente, ninguno dió la Naturaleza al hombre, que no fuesse ordenado à la conservacion, ò del individuo, ò de la especie, con proporcion se debe discurrir de los apetitos particularizados en orden à tal, ò à tal objeto. Pero es menester la precaucion de discernir, si la particularizacion del apetito es inspirada propriamente de la Naturaleza, ò viene de extra-

travagancia de la imaginacion, de algun mal habito adquirido, ù de otro qualquier principio extrinseco, ò accidental à la facultad apetente. Ello es preciso considerar à la Naturaleza, como una benigna madre, que, quanto es de su parte, nunca nos impele à lo que nos está mal; no como una cruel madrastra, que nos brinda con los venenos. En efecto, revestida de este segundo carácter, la contemplan algunos, que tienen aprehendido, que quanto apetece un enfermo, fuera de aquello que à ellos se les antoja ser util, le es nocivo. ¡Qué entendimientos hay tan puestos al revés!

117 Me detengo mucho en esta Paradoxa, por considerar su gravissima importancia; y por lo mismo, contemplando, que à muchos hará mas fuerza la autoridad, que la razon, me detendré mas, alegando la de Hyppocrates, quien (*lib. 6. Epidem. sect. 4.*) dice estas palabras muy notables à nuestro proposito: *Ægrotantibus gratificationes* (suple el verbo *exhibeantur*) *velut est purè præparare potus, & cibos, & ea quæ videt, molliter ea quæ contingit. Aliæ gratificationes* (suple tambien aqui el mismo verbo) *quæ non magnoperè lædunt, aut facilè reparari possunt, velut frigida ubi hac opus est. Aliæ gratificationes sunt introitus, sermones, habitus, vestitus ægrotantis, tonsura, ungues, odores.* Uso de la version de Lucas Tozzi, de la qual nada discrepa en la substancia la de Valles; y acaso es mas coherente en la Grammatica, en la parte donde despues de *molliter quæ contingit*, ò como él dice *molliter quæcumque tangit*, prosigue inmediatamente: *sed non ut valdè lædant, &c.* Por *gratificationes*, dice Valles, *Gratiæ*, que para muchos tiene significado mas claro.

118 En este texto se manifiesta, quánto cuidado ponia Hyppocrates en que se gratificasse, ò compla-

ciesse à los enfermos, pues à los objetos de todos los Sentidos extiende esta complacencia: al Gusto, *potus & cibos*; à la Vista, *& ea quæ videt*; al Tacto, *quæ contingit*; al Oído, *sermones*; al Olfato, *odores*. En que se dexa conocer, que aunque no individue todas aquellas cosas en que se puede complacer al enfermo, lo que no podría hacer sin una cansadissima enumeracion muy contraria à la concision Hyppocratica, su intento es comprehenderlas todas.

119 Noto, que entre las cosas gratas al enfermo, que prescribe Hyppocrates, es una la *Tonsura*, que sin duda se debe entender de la barba, yá por ser esta la regular, yá porque siendo, no el pelo de la cabeza, sino el de la barba, el que incomoda, quando está algo crecido, la tonsura de este, y no de aquel se puede contar entre las cosas gratas. Vean ahora quán lexos ván de seguir à Hyppocrates los que escrupulosamente observan no quitar la barba à los enfermos. Parece que los mas de los Medicos, en vez de gratificarlos en todo, como Hyppocrates ordena, no piensan sino en exasperarlos, ofenderlos, y pudrirlos.

120 A la autoridad de Hyppocrates agregarémos la de nuestro famoso Español Valles, quien sobre aquellas palabras de Hyppocrates: (lib. 6. Epidem. sect. 2.) *Circa ægrotantem œconomia*, pronuncia esta sentencia, dignissima de intimarse en alto grito à todos los Medicos: *Non enim solum boni Medici est medicamentis, & medicinalibus omnibus instrumentis rectè uti, & quod ad cibum & potum attinet, victum instituere; sed etiam omnia quæ coram ægroto dicenda, seu agenda sunt ab ipso, seu ab aliquo quopiam, & cubiculi, domus, & lecti, & externorum omnium providentiam habere, atque omnia disponere, ut maximè ad ægroti gratiam, & utilitatem referantur. Hanc pro-*

providentiam vocat Hyppocrates œconomiam circa ægrotantem.

121 Solo en una cosa quisiera yo, que no complaciessen los Medicos à los enfermos, en que no pocos iniquissimamente los complacen, que es la frequencia en recetar. Este apetito à muchos remedios, muy comun en los enfermos, y que bien lexos de ser natural, es enteramente contrario à la Naturaleza, viene del error en que están de que les son convenientes. De este error de los enfermos nace otro perniciosissimo, que es tener por mejores Medicos à aquellos que recetan mucho, que los que son muy parcos en recetar. Sobre cuyos dos falsissimos supuestos, ò buscan al Medico mas recetador, que es lo mismo que buscar un homicida costoso, ò al que los assiste importunan à que recete mucho, que es lo proprio que instarle à que los deguelle. Entretanto, aquel por ignorante, y este por no parecerlo, con la multitud de remedios, llevan al enfermo à la sepultura, y su hacienda à la Botica.

PARADOXA XVII.

Hay casos, ò enfermedades, en que se debe proceder por el extremo diametralmente contrario al propuesto en la Paradoxa passada.

122 SI son muchos los Letores, que estrañen la doctrina de la Paradoxa antecedente, creo serán muchos mas los que se escandalicen de la que vamos à dár ahora. Digo, que hay enfermedades, en que, no solo no conviene complacer à los enfermos, antes es util desplacerlos positivamente, no como quiera, sino llegando al extremo de enfadarlos mucho, irritarlos, y enfurecerlos.

123 Como el fundamento principal de las doctrinas Medicas es la experiencia, por aqui empezaremos la prueba de esta Paradoxa. Etmullero en su Dissertacion de *Ira*, refiere varios sucessos de curaciones logradas por el medio expressado. El famoso Olao Borrichio curó à una muger de una terciana rebelde, à quien se havían aplicado inutilmente todos los demás remedios, metiendola en una furiosa cólera. Valeriola venció la quartana con el mismo arbitrio. Al mismo proposito trahe otras curaciones de Paralyticos, Gotosos, y Mudos: entre los quales el de mas chiste es de un Gotoso, que provocado de el Medico con palabras injuriosas, venciendo con un extraordinario impetu de cólera las prisiones, que la enfermedad havía puesto à sus miembros, se arrojó al Medico, y se vengó de él con muchos, y terribles golpes.

124 Otros Autores refieren casos semejantes. El Padre Gaspar Schoto en su Physica Curiosa, *part.* 1. *lib.* 3. cuenta, que él mismo vió à un mancebo febricitante, que siendo extremamente irritado de una conversacion indecente, hasta temblar de cólera; à tan violenta commocion, se siguió un sudor copioso, con que se curó promptamente. Bartolino dice, que un hombre, que havía quatro años que estaba mudo, encontrando à una vieja, à quien mortalmente aborrecia, movido de la ira, hizo tan violento conato, que desatando la lengua la llenó de injurias: caso, que pudiera dár alguna verisimilitud al que escribe Herodoto del hijo de Cresso, al vér el Soldado, que iba à matar à su padre; si el estorvo de este para hablar no fuesse invencible, respecto de ser mudo de nacimiento, en que no reparó Herodoto, ni los demás Historiadores, que copiaron de él esta fabula.

125 Que la casualidad haya curado à algunos

por

por este medio, lo juzgo naturalissimo, en virtud de la razon, que daremos abaxo. Que de intento se haya procurado, parece que dificilmente se puede escusar de temeridad. Pero lo mas admirable es, que haya havido ossadía para practicar este genero de cura en un Emperador. Refiere el caso el Padre Menochio en la duodecima de sus Centurias, *cap.* 77. Haviendo enfermado el Emperador Paleologo (assi le nombra el Autor, sin mas determinacion, aunque huvo ocho Emperadores de esta Familia, y Apellido en Constantinopla) de una grave, y rebelde dolencia, que hizo vanos quantos remedios se le aplicaron; por consejo de una señora, tomó la Emperatriz su Esposa la resolucion de usar con él la curacion expressada, dandole quantos enfados, y disgustos le ocurrieron, yá por sí, yá por medio de sus domésticos. No hacían cosa que él mandasse, insultandole, en vez de obedecerle; ò se executaba todo al revés. Llovian sobre el pobre Emperador injurias, y desprecios. Esta tragicomedia duró algunos dias, y otros tantos la ira, y aun la rabia, y desesperacion del miserable Principe; tanto que no pudiendo, como queria, hacer pedazos à todos los que le assistian, le faltó poco para despedazarse à sí proprio. Pero la cura se logró. El Emperador recobró perfectamente la salud, y quedó muy agradecido à los que le havían hecho rabiar.

126 La razon de seguirse en algunos casos tan buenos efectos de los incendios de la ira, es de facil ocurrencia. El rápido movimiento de los espiritus animales impelidos del impetu violento de aquella passion, puede romper varias coagulaciones, y obstrucciones, que no cederian à los mas activos Pharmacos. Juntamente es natural, que la reiterada, y fuerte concusion, que en muchas fibras causa la ira vehemente, ha-

haga desprender varios humores adherentes à ellas con tenacidad.

127 Añadase, que todos los grandes movimientos, yá de los espiritus, yá de los humores, yá de las partes sólidas, pueden ser saludables en determinadas ocasiones, por quanto pueden inducir una disposicion contraria à la enfermedad. Assi, no solo la ira vehemente, mas tambien el temor vehemente, siendo repentino, que mas propriamente llamamos *terror*, ha sido muchas veces saludable. El Tozzi dice, que no pocas veces curó quartanas inveteradas, imprimiendole en el paciente al principio de la accession; y Valles assegura fue testigo de vista de un caso de estos.

128 ¿Pero podremos usar de tales remedios? Aqui está la dificultad. ¿Qué importará, que la Ciencia los califique, si la Prudencia los reprueba? Etmulero, que por lo que mira à la ira nos dió algunos materiales para la Paradoxa, nada decide, ni aun toca la duda. Haviendo las dos passiones de ira, y miedo hecho tantos, y tan funestos estragos, como se leen en las Historias, y entre ellos causado no pocas muertes repentinas, ¿quién se fiará à tan peligrosos remedios? Dificulto, que haya Medico, que no los abomine; y aun muchos se volverán contra mí, porque, descubriendolos al Público, doy ocasion al riesgo de su uso; mucho mas, si los propongo como exequibles. Pero yo los reconvendré lo primero, con que tambien las sangrías, y purgas son arriesgadas, y han causado muchas mas muertes, que la ira, ni el temor; sin que por esso dexen de ser los remedios mas frequentados. Si me respondieren, que la sangría, y purga dañan executadas à contratiempo, y dirigidas por Medicos indoctos, mas no dadas à tiempo, y sazon; digo lo mismo de los movimientos de aquellas passiones; pues consta de las Hisvto-

torias alegadas, que hay tiempos, y casos en que son saludables.

129 Reconvendrélos lo segundo con lo que les hará mucho mas fuerza, que es la autoridad de Hyppocrates. ¿Es possible, me dirán, que Hyppocrates favorece nuestra Paradoxa? Y no como quiera, sino aconsejando la práctica. Es texto clarissimo en el segundo de las Epidemias, sect. 4. *Curandum iram inferre, & revocandi coloris causa, & effusionis succorum; & lætitiam, & timorem, & hujusmodi.* ¿Qué sentencia mas decisiva? Pero muchos Medicos no vieron jamás à Hyppocrates, ni aun le tienen en su Librería, lo qual me consta. Otros muchos, por lo que mira à la parte curativa, solo parece que tienen ojos para leerle donde ordena purga, ò sangría.

130 Valles en el comento de esta sentencia dá la razon, y aprueba la práctica. La razon se toma de las alteraciones que causan en nuestros cuerpos los movimientos de las passiones. *Quod si alterare* (dice) *corpora nostra possunt, possint esse causæ salutares, possintque sanare, cum contingerit ea teneri morbo contrario affectioni, quam natæ sunt afferre. Vel hoc solo argumento, quod possunt morbos quosdam gignere, possint à contrariis liberari.* Tengase cuenta con estas dos sentencias de Valles, que luego me han de servir para otro intento. *Uti ergo* (prosigue) *potest Medicus omnibus animi motibus in curatione morborum. Utatur verò singulis opportunè, & ad quosdam morbos, aut quibusdam occasionibus.* Y porque no se piense, que admite en tal qual caso rarissimo el uso de este remedio, añade mas abaxo: *Itaque non rarò utendum est motibus animi, ut propriis morborum auxiliis.* Con todo, soy de parecer, que esta práctica solo conviene à Medicos de profundo juicio, y alta penetracion. En

ge-

genios inferiores está expuesta à grandes daños. Pero esta limitacion se debe entender, salva la indulgencia, que es justo conceder en los casos desesperados.

PARADOXA XVIII.

La agua bebida en gran cantidad, poderosissimo remedio de algunas enfermedades.

131 HEMOS abogado en la Paradoxa passada por una práctica, que parece temeraria; tomamos ahora el patrocinio de otra, que tambien tiene visos de tal. No proponemos alguna opinion nueva al Público. La que seguimos, tiene patronos descubiertos en este siglo; pero está contextada por tan excessivo numero de contrarios, que si se atiende precisamente à la autoridad, aun no salió de la esfera de Paradoxa. De pocos años à esta parte se han esparcido muchos Escritos, yá à favor de ella, yá à favor de la contraria. De Sevilla salieron los mas, donde hirbió mucho, y acaso hierbe aun esta controversia. En todos he visto copia de doctrina, y aun creo, que mucha mas de la que pedia el assumpto; porque la mayor parte de ella rueda sobre accessorios de la question totalmente inconexos con lo principal. Esto es familiarissimo en tales disputas. Qualquiera descuidillo, que haya padecido un Autor, ò se haya aprehendido como tal, aunque nada quite, ò ponga en orden al punto disputado, luego el contrario se agarra de él, y gasta muchas paginas en impertinentes reconvenciones. Vuelve el primero sobre la defensiva, aun mas prolixamente, que el contrario en el ataque; y sucede frequentemente, que al quarto, ò quinto Escrito, yá no se trata sino de aquel accessorio. ¿Quántas veces, sobre si un Au-

Autor dixo tal, ò tal cosa, si se ha de entender de esta suerte, ù de aquella, salen Escritos por una, y otra parte, que acumulados forman un gran volumen. ¿Y qué importará, que el Autor lo haya dicho, ò no lo haya dicho? Desdichada la doctrina Medica, que no tiene mas apoyo, que el dicho de un Autor; y desdichado el enfermo, que cae en manos de Medico, que dirige la curacion fundado en el dicho de un Autor solamente.

132 Generalmente, siempre que las doctrinas Medicas se fundan solo en opiniones, vá malo el caso. Lo peor es, quando una conclusion, para ser verdadera, pide, que no solo sea verdadera una opinion, sino muchas; porque una sola, que flaquee, se viene al suelo todo el edificio. Sin embargo, esto es lo que se vé à cada passo. Fundase una opinion en una série de supuestos, todos opinables. Para cada uno se dán doctrinas, y citan Autores. Resulta un Escrito abultado, donde el Letor ignorante admira la grande erudicion de el Autor; y sobre el concepto de la erudicion, le juzga acreedor à su fé. Notable error. Una conclusion, que para ser verdadera, pide la opinion de muchos supuestos opinables, rarissima vez le sucederá que lo sea, porque rarissima vez sucederá, que lo sean todos los supuestos en que se funda; y uno solo, que sea falso, la conclusion no puede ser verdadera. No hacemos nada con que el primer supuesto sea verdadero, si el segundo es falso. Nada importa, que el primero, y segundo sean verdaderos, si el tercero no lo es. Aunque lo sean primero, segundo, y tercero, si flaquea el quarto, flaquea la conclusion. De modo, que quantos mas sean los supuestos opinables en que se funda la conclusion, tanto esta es menos probable; porque se vá disminuyendo su probabilidad en la misma proporcion

cion en que vá creciendo el numero de los supuestos; y à esta cuenta la conclusion, que se funda en quatro supuestos opinables, yá es de tenuissima probabilidad. Esta regla, aunque introducida aqui por modo de digression, encomiendo eficazmente al Letor tenga presente, como importantissimo, para hacer Critica justa de innumerables Escritos.

133 Por el contrario, quanto menos supuestos pida una Conclusion para ser verdadera, tanto, su probabilidad es mayor. De donde se colige, que por lo comun, el mucho aparato de doctrinas es mas apto para halucinar, que para instruir. Una Conclusion Medica, ò Philosofica se prueba excelentissimamente, quando se deduce de un principio claro à todos, ò comunissimamente recibido, que no necessita de textos, ni de prolixos raciocinios para persuadirse, y esto se hace en muy poco papel. Yo assi procuro siempre probar las mias; y esto es lo dificil; pues con el texido de muchas probabilidades es facil inferir la quimera mas absurda.

134 Volviendo à nuestro intento, confiesso desde luego, que algunos defensores del remedio del Agua, demás de tal qual descuidillo accidental, usaron de algunas doctrinas insuficientes à probar su intento, sobre que los contrarios pudieron atacarlos con justicia. No sé si yo tendré mas acierto. Por lo menos, evitaré la prolixidad, y obscuridad.

135 Pruebo lo primero la Paradoxa *ad hominem* contra los contrarios. Ellos sientan, que la mucha cantidad de agua daña. De aqui infiero, que en varios casos aprovecha. Pruebo la consequencia con las dos sentencias de Valles, notadas al fin de la Paradoxa passada. La primera es. Todo lo que puede alterar nuestros cuerpos, puede curarlos de algunas afecciones,

nes, porque puede suceder que estén posseídos de alguna afeccion, à quien aquella alteracion sea contraria. Subsumo: *Sed sic est*, que el agua bebida con mucho excesso altera nuestros cuerpos: luego puede curarlos de algunas enfermedades. La segunda es. Todo lo que puede dañar induciendo algun afecto morboso, puede curar de la passion contraria à aquel afecto; siendo cierto, que unas enfermedades son contrarias à otras. Subsumo: *Sed sic est*, que el agua bebida con mucho excesso, puede dañar: luego, &c. (a)

136 La firmeza de estas pruebas no se toma de la autoridad de Valles, sino de la verdad constante de las dos Maximas de que usa. El hombre puede enfermar por todo genero de extremos, porque *Omne nimium est inimicum naturæ*: luego un extremo, aunque por sí solo sea nocivo, será saludable, quando el cuerpo adolezca por el otro extremo opuesto. ¿Qué cosa mas nociva, que un veneno opuesto? Sin embargo, yá sucedió curar un veneno con otro. Ausonio infiere el caso de una adultera, que haviendo dado un veneno à su marido, haciendole desconfiar de su efica-

(a) Aristoteles en los Problemas, sect. 1. quest. 2. supone como cosa demostrada por la experiencia, que muy frequentemente se curan las enfermedades con excessos; y añade, que algunos Medicos no las curan de otro modo: ¿*Cur morbi*, dice, *sæpe curari possunt ubi quis abunde excessit? Equidem nonnulli Medici eam Artem exercent, ut non nisi per excessum agant, vel vini, vel aquæ, vel salsuginis, vel cibi, vel inediæ.* Aqui pueden vér los Medicos, que generalmente imprueban el curar dando al enfermo excessiva copia de agua, que es antiquissimo el uso de este remedio, y que no solo se practicaba el uso de este excesso, mas de otros muchos, segun las oportunidades. La razon, que le ocurrió à Aristoteles, de que muchas veces se curen las enfermedades con excessos, es la segunda con que, en este numero, probamos el mismo assumpto: ¿*An quoniam causæ, quæ morbos committunt, adversæ inter se sunt? Atque ita efficitur, ut genus alterum duci per excessum alterius in medium possit.*

cia los grandes deseos, que tenia de matarle, añadió otro de diferente especie, y esto libró al pobre marido; porque el segundo veneno empleó su fuerza en dissipar la actividad del primero; por lo que cantó el mismo Ausonio: *Et cum Fata volunt, bina venena juvant.*

137 Pruebo lo segundo la Paradoxa, señalando algunos casos en que la mucha copia de agua puede ser saluberrima. En un calor sumamente adurente, y desecante; ¿qué mejor remedio que el señalado? Si el cuerpo abunda de gran copia de sales muy acres; ¿qué diluente mas poderoso, que una gran copia de agua? Lo mismo digo, si abunda de humores tenaces, coagulados, ò adherentes. Tengo por sin duda, que assimismo las obstrucciones mas rebeldes cederán al teson constante de beber agua hasta no poder mas. Lo mismo digo de una nimia crispatura de las fibras. A este modo se pueden señalar otros casos.

138 No pretendo por esso, que este remedio carezca de riesgo. ¿Pero no le hay en una sangria? ¿Y mucho mas si es copiosa? ¿Mucho mas si se dexa correr la sangre *usque ad animi deliquium*? Con todo, los Medicos en muchos casos la aconsejan copiosissima; y Hippocrates, y Galeno en algunos, la deliquiante. Hippocrates, en el Aphorismo 23. del primer libro, hablando en general de las evacuaciones: *Atque ubi usque ad animi defectionem expedit ducere faciendum, si æger possit tolerare.* Y Galeno comentando à Hippocrates: *In maximis doloribus & vehementissimis febribus nullum majus invenitur remedium, quam usque ad animi defectionem evaquare.* Mas: cause norabuena el excesso de agua algun considerable daño; si es mayor el daño que evita, que el que causa, se debe abrazar como provechoso, no condenar como nocivo.

Mas:

Mas: si el daño que causa, por grave que sea, es reparable, y el que evita no lo es, sino usando de este remedio, la necessidad manda echar mano de él. Finalmente, en los casos desesperados todo se tienta, y por encima de todo riesgo se passa.

139 Pruebo lo tercero la Paradoxa con la experiencia. El Doctor Don Juan Vazquez, principal defensor de el remedio de el agua, manifestó en un Escrito suyo muchos sucessos felices, que havia logrado con él, individuando casos, y sugetos dentro de la Ciudad de Sevilla. A este argumento no hay otra respuesta, que negar los casos. Pero no haviendolo hecho ninguno de sus Impugnadores, con esto solo queda calificada su realidad; pues no es creíble, que dexassen de indagarla algunos de ellos, que vivian dentro de Sevilla; los quales, si hallassen supuestos los sucessos, no dexarian de publicarlo.

140 El Doctor Don Manuel Mastrucio, que en sus Apuntaciones impugnó à Don Juan Vazquez con gran discrecion, y juicio, y aun con sobrada justicia en quanto à despojar el agua del mal concedido atributo de *Remedio Universal*, tocó este punto de los experimentos alegados por el señor Vazquez; pero de modo, que se conoce no haver procurado examen individual de ellos: admitiendolos, sin embargo, como verdaderos; responde, que fue accidental en el agua hacer essos buenos efectos, siendo lo mas natural en ella dañar, por lo que cree, que mas estragos haria, que beneficios: y recarga al Doctor Vazquez lo primero, sobre no haver manifestado los malos sucessos, como manifestó los buenos. Lo segundo, sobre haver usado un remedio dudoso, y arriesgado, dexando remedios ciertos, y seguros.

141 Este segundo cargo sería terrible, si el assump-

sumpto fuesse verdadero. ¿Mas cómo me he de persuadir yo à que el Doctor Vazquez, con conocimiento de otros remedios indemnes de riesgo, y dotados de mas segura eficacia, prefiriesse uno dudoso, y arriesgado? Lo creíble es, que usasse el remedio del agua en circunstancias en que creyó, que ninguno otro llegaba. En quanto al cargo de haver callado los malos sucessos, yo convengo con el Doctor Mastrucio, en que si el Doctor Vazquez solo administraba el remedio del agua à enfermos deplorados, mas moririan, que vivirian. Pero si destituidos de este remedio tambien havian de morir, su muerte no puede contarse por mal efecto de el agua, sino de la enfermedad. Esto es general à otros infinitos remedios, que no matan, pero dexan morir à los enfermos. Será la agua sumamente recomendable, si entre veinte enfermos deplorados, ò insanables, con qualquier otro socorro cura à quatro, aunque dexe morir diez y seis.

142 Toda la dificultad, pues, de la question se debe reducir à dos puntos. El primero, si el agua cura, ò puede curar à algunos, que sin esse remedio prudentemente se juzgan deplorados. El segundo, si el Doctor Vazquez solo la administra en essos casos. Si sucede lo primero, y el Doctor Vazquez observa lo segundo, no se puede negar, que obra prudentissimamente; y el que lo observe, se debe creer de su christiandad, y prudencia: porque siendo la grande copia de agua, como parece se supone, capáz de causar grandes daños, solo se debe administrar, quando no hay otro recurso para salvar al enfermo. Con que la dificultad, que reduciamos à dos puntos, viene à quedar toda en el primero.

143 Para justificar sobre el primer punto la utilidad del agua, solo alegaré (omitiendo otros, que me

me constan de oídas) dos insignes casos, en quienes concurre la relevantissima circunstancia de haver sido el agua, bebida en gran cantidad, cura de hydropicos deplorados. ¿Qué no se puede esperar del agua para otras enfermedades, si es remedio aun de la hydropesía, que generalmente se juzga empeora, no usandola con mucha parsimonia? El primer caso se refiere en las Ephemerides de la Academia Leopoldina, cuyo extracto se halla en las Memorias de Trevoux del año 1718. tom. 2. pag. 153. El lance, como le proponen à la letra, passó de este modo. Una muger, despues de haver inutilmente tentado todos los remedios contra una hydropesía, y sufrido una sed ardientissima, se dexó caer en una especie de desesperacion. En un solo dia bebió siete cantaros (la expression Francesa es *sept grands pots*) y demás à mas muchos vidrios de agua, despues de lo qual quedó sin pulsos, casi sufocada, y todo el cuerpo rígido. Quando no se esperaba sino el postrer momento de su vida, se soltaron las orinas con un sudor abundante, lo que se continuó por muchos dias, y con estas evacuaciones sanó.

144 El segundo caso es referido por el P. M. Fr. Isidoro de la Neve, Benedictino, Doctor, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Sevilla, en la *Aprobacion*, que dió à las *Apuntaciones* del Doctor Mastrucio, y fue de esta manera. Al Doctor Don Diego Garcés, Medico de Utrera, fue à consultar un hydropico, cuyo informe, y señales, persuadiendo al Medico que no havia esperanza alguna de mejoría, usando del genio festivo que tenia, le dixo ironicamente al enfermo: *Hermano, esto no tiene mas remedio, que irse à la Huerta de Consolacion à comer pepinos, y beber en la noria.* Abrazó el hydropico el consejo como sério, con tanta felicidad suya, que rompiendo el humor vicio-

cioso por vomitos, cursos, y copiosissima orina, quedó enteramente sano.

145 El citado Maestro, haciendose cargo de este sucesso, y admitiendo que haya otros semejantes, responde, que en ellos causa el agua buen efecto *per accidens*, no *per se*. Mas con la vénia del Padre Maestro Neve, cuyas prendas naturales, y adquiridas venéro mucho, no alcanzo, que à este caso, ni al antecedente se acomode muy bien la disticion *per se*, y *per accidens*. La agua en los casos referidos (lo mismo digo de otros semejantes) obró deshaciendo obstrucciones, y abriendo las vias. Esta es accion, que no *per accidens*, sino *per se* compete al agua, especialmente bebida en cantidad excessiva, en que el peso de ella coopera à la fluxibilidad, y delicadeza de sus particulas, para romper todos los embarazos, que detienen los humores nocivos en el cuerpo. Acaso se dirá, que el agua *per accidens* obra estos efectos, porque rara vez los obra. Pero si la accion es correspondiente à la naturaleza del agente, aunque las mas veces, por la mayor resistencia del passo, no la logre, no por esso dexa de convenirle *per se*. En todas las enfermedades extremamente peligrosas rara vez logran su efecto los remedios, sin que por esso se pueda decir, que una vez, ù otra que lo logran, lo hacen *per accidens*.

146 Y en fin, sea *per accidens*, ò *per se*, esto, assi para la question en que estamos, como para los enfermos, no quita, ni pone. Supongamos un enfermo deplorado, ù constituido en aquel punto, en que con los remedios ordinarios, que prescriben los Autores, es incurable, por consiguiente abandonado de los Medicos, que siguen la doctrina comun, à su misera suerte. Si este enfermo, noticioso de que el Doctor Vazquez,

quez, ù otro Sectario de su opinion, curó à algunos otros colocados en el mismo extremo con el remedio del Agua, aunque muchos mas, usando del mismo remedio no dexassen de morir, quisiere ponerse en sus manos, será bueno que se lo estorven con la distincion Escolástica *per se*, y *per accidens*? El enfermo dirá muy bien, como me curen, yo igualmente contento quedaré, que sea *per se*, que sea *per accidens*. Los demás Medicos me dicen, que infaliblemente moriré, porque no hallan remedio à mi enfermedad. Este, fundado en exemplares ciertos, me dá alguna esperanza de vida, usando de su remedio. Pues sea *per se*, ò sea *per accidens*, prefiero esta esperancilla de vida à la total desesperacion de ella. Al navegante, que destrozado el baxél contra un escollo, se vé en riesgo proximo de ser sumergido, le dirá la verdad quien le dixere, que entre los muchos, que en tales casos se asieron de una tabla, perecieron los mas, y fueron muy pocos los que se salvaron; ¿será por esso buen consejo, que desprecie el assidero de la tabla, y à muerte cierta, se entregue à las ondas?

147 Convengo en que el Agua en cantidad muy excessiva, à quien no cure, acelerará la muerte. Mas este es un daño comun à todos los remedios de insigne actividad; los quales, como commueven, y alteran mucho, si no logran la salud, abrevian la vida. Sin embargo, quando no hay otra esperanza, se recurre à ellos, porque debe preponderar la probabilidad de vivir algunos años mas, al riesgo de vivir uno, ù dos dias menos. De tales remedios entienden algunos el Aphorismo Hyppocratico: *Extremis morbis extrema exquisitè remedia optima sunt.* Y al mismo proposito se puede entender el de Celso: *Quos ratio non juvat, temeritas sanare valet.* No porque sea licito

obrar jamás temerariamente, ò contra razon, sino porque, quando no hay otro recurso, la misma razon dicta usar de remedio, cuyo uso, fuera de essa extremidad sería temerario.

148 Yo pienso, que en los terminos, en que pongo la Paradoxa, no desconvendrá conmigo el Doctor Mastrucio, y espéro, que tambien convenga el Doctor Vazquez. Muchas veces se excitan, y se eternizan las disputas, por no explicarse con precision los contendientes. Yo no puedo creer, que el Doctor Vazquez no haya hablado muy hyperbolicamente, quando dió al agua el no merecido atributo de *Remedio Universal*, ni aun quando con animo de rebaxar algo tan insigne prerogativa, la dexó en el estado de auxilio generoso en todas enfermedades. Sus contrarios le impugnan concluyentemente en esta parte, sin que le pueda servir de disculpa haver hablado hyperbolicamente; porque en Escritos doctrinales de Medicina, deben las expressiones ceñirse al punto fixo de la verdad; de otro modo se dará ocasion à grandes yerros. Pero à la verdad, no es el Doctor Vazquez el primero, ò el unico en celebrar el Agua por medicina universal. El Autor del tercer Tomo de las *Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Physica*, francamente le concede esta insigne prerogativa.

149 Realmente estoy persuadido, à que el Agua bebida en mucha cantidad, puede en varias ocasiones hacer muchos beneficios al cuerpo humano. Monsieur Hancocke, Medico Inglés, imprimió en Londres el año de 1722. un Tratado, intitulado: *El Gran Febrifugo*, cuyo assumpto es probar con varias experiencias, que el Agua merece este epitheto. El Padre Regnault, en el segundo Tomo de sus Conversaciones Physicas, Convers. 17. propone en resumen la doctri-

trina de Monsieur Hancocke, con estas palabras: *La Agua fresca es un sudorifico excelente, dada à tiempo; esto es, el primero, ò segundo dia; y viniendo à mezclarse con la sangre, fermenta, ò llena los vasos, de modo, que causa un sudor, que lleva consigo la materia viciada, y la fiebre. Una media pinta* (pienso que la pinta hace dos quartillos, ò algo mas) *hace sudar à un infante; es menester una, ù dos pintas para hacer sudar à un hombre; la Tós, la Ictericia, el Rheumatismo, la Fiebre, nada resiste à una cierta dosis de Agua fresca. ¿No se podrá esperar, que sea remedio aun contra la Peste?*

150 Es verdad, que este Autor no prescribe las grandes cantidades de Agua, que hoy se questionan. Pero se debe notar, que tampoco habla de enfermedades extremas, ò constituidas en los ultimos apuros, y rebeldes à todos los demás remedios, en las quales nada haría tampoco un excesso ordinario de Agua, como tres, ò quatro quartillos. Consienten algunos, en que essa gran cantidad de Agua, que prescriben los Sectarios de ella, se dé, pero poco à poco. Mas yo entiendo, que de esse modo no se lograria el intento en muchos casos. Es menester, que toda la excessiva cantidad de Agua se acumule dentro de el cuerpo, para dos fines: el uno es, que con su peso impela à la salida los humores viciosos: el otro, que extendiendo los vasos, dé mas amplitud à los poros, con que se facilita la salida de ellos. Nada de esto se logra administrando el Agua paulatinamente; porque, quando se dé al enfermo el segundo, ò tercer quartillo, yá el primero está fuera del cuerpo: con que no concurren sus fuerzas unidas.

151 Sin embargo havrá muchos casos, en que la grande cantidad de Agua, dada à proporcionados in-

tervalos, haga admirable efecto; esto es, quando el cuerpo adolecia precisamente por una grande copia de sales muy acres. Para hacerse cargo de la grande utilidad, que del Agua, bebida con excesso, resultará en casos semejantes, advertiré una cosa dignissima de saberse, y es, que la Agua es disolvente universal de todos generos de sales. Esta insigne propriedad del Agua averiguó con repetidos Experimentos Monsieur Lemeri el Junior, como se lee en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1711. pag. 56. Lo que es mas, aun para la disolucion de los metales reconoció virtud en ella, como se vé en el oro, que exactissima, y prolixamente triturado, con la ayuda de este liquido, perfectamente se reduce al estado de licor. Siendo, pues, la Agua disolvente universal de los sales, siempre que de ellos provenga alguna dolencia, convendrá beberla muy largamente.

PARADOXA XIX.

Eleccion de Agua.

152 COMO la utilidad, que puede provenir del Agua, tanto en razon de bebida usual, como en razon de medicamento, dependa en gran parte de su buena calidad, es consiguiente al assumpto de la Paradoxa passada, descubrir en esta algunos errores comunes que hay en la eleccion de Agua. Digo, pues, en general, que muchas de las señas, que proponen los Autores para discernir la Agua buena de la mala, son muy falaces. Iremos individuando.

153 Son tantos los Philosofos, que prefieren la Agua pluvial à la de fuentes, y rios, que este se puede reputar error comun. Por lo menos no puede eximir-

mirse de error. Como tal le impugnó el Doctor Don Joseph Ortíz Barroso en su erudita Obra de el *uso*, y *abuso de el Agua*. A las razones, que alega este Autor, puedo añadir mi experiencia. Yo he recogido Agua pluvial, con todas las precauciones que señalan sus Patronos; esto es, no la que cae de los tejados, sino la que en el ayre libre viene en derechura de las nubes: no dentro, sino fuera de poblado: no de pluvia tormentosa, sino blanda, en tiempo de Primavera, en vasija pura. Con todo, siempre la hallé poco diáfana, algo teñida de color, de mal gusto, y aun un si es no es de mal olor. Si la experiencia la representa tal, ¿de qué nos servirán los vanos raciocinios de aquellos, que infieren, que esta Agua es la mejor de todas; yá porque la purifican los rayos del Sol, yá porque levantandose en tenues vapores, debe ser la mas sutíl? Tales raciocinios juntos con la desatencion à los Experimentos, nos han echado à perder la Philosofia, y la Medicina. Si los rayos del Sol purificassen el Agua, ninguna sería igualmente pura, que la de los Rios de largo curso, que la están hiriendo los rayos del Sol muchos dias, quando à la de las nubes ni un dia entero muchas veces. El caso es, que los rayos de el Sol antes la corrompen, que la purifican, como veremos luego. Permitido que el Agua elevada en vapores sea mas tenue, y pura (lo qual, si fuesse assi, la Agua cocida, de la qual se elevó al fuego mucha porcion de vapores, sería mas gruessa, y por consiguiente nociva) ¿qué importará esso, si essos vapores envuelven despues, yá al subir, yá al baxar, innumerables corpusculos de la Atmosfera, con que se encrasan, y coinquinan? *Qui ad pauca respicit, de facili pronuntiat.* Fuera de esto, es dignissimo de notarse, que la mayor porcion de las nubes, con grande

de excesso, consta de vapores elevados del Mar; y los vapores elevados del Mar, aunque dexan en él la parte salina, pero no un genero de crasicie bituminosa, que hace el Agua en que se resuelven amarga, y muy nociva. A no ser assi, facil fuera à los Navegantes extraher del Mar agua potable, y sana: *Qui respicit ad pauca, de facili pronuntiat.*

154 Otra razon algo mas plausible de la mejoria de la Agua pluvial, dán sus Patronos, y es, que cuece mas promptamente todo lo que en ella se echa à hervir: es tambien mas apta para extraher las tinturas; para quitar las manchas de paños, ò telas; lo que parece prueba la mayor delicadeza, y tenuidad de esta Agua. Mas todo esto se puede componer sin su mayor sutileza. Solo con que tenga mezclado algun eficáz disolvente, el qual acaso por esso mismo será nocivo al cuerpo humano. La Agua de la Fuente, ò Laguna Stygia en Arcadia, era un disolvente eficacissimo, y por esso mismo venenosa.

155 La advertencia de exponer al Sol la Agua de las Cisternas, para corregir sus vicios, es otro, y pernicioso error. En el Tomo 7. Discurso 1. §. 9. dexamos escrito, que no hay, ò apenas hay Agua alguna, que no contenga gran cantidad de semillas, ò huevecillos de menudissimos Insectos; pero en mayor numero que las otras la Agua pluvial. Dexamos tambien escrito en el mismo lugar, que el calor hace fecundos essos huevecillos; por cuya razon se corrompe el agua de los Navíos, produciendose en ella successivamente varias especies de essos menudissimos Insectos. Uno, y otro consta de muchas observaciones. Vease el lugar citado. ¿Qué se logrará, pues, con poner el Agua al Sol? Que se corrompa poco, ò mucho con la produccion de mas, ò menos Insectos, segun el calor apurá-

re

re mas, ò menos, y la Agua detenida esté mas, ò menos expuesta al Sol. Essa es la purificacion que se logrará. Añadase, que los que sientan, que la Agua elevada en vapores es la porcion mas delicada, y sutíl de ella, se verán precisados à confessar, que la Agua expuesta al Sol queda mas gruessa, que era antes, porque con el calor del Sol necessariamente exhaló lo mas sutíl en vapores.

156 Tercer error, y tambien pernicioso, es tomar por seña de la bondad de la Agua el corromperse presto. Quanto mas pura fuere el Agua, ò quanto mas se acercáre à la simplicidad elemental, tanto mas dificil será corromperse. La corrupcion supone heterogeneidad de partes. Quanto menos huviere de la heterogeneidad, tanto mas remoto estará el riesgo de corrupcion.

157 Quarto error, calificar por seña de buena Agua el pesar poco en la balanza. En el Tom. 1. Discurso 6. num. 44. reprobamos esta seña. Consta de innumerables Experimentos hechos en la Maquina Pneumatica, que no hay Agua alguna, que no contenga alguna cantidad de ayre entreverado, y dividido en pequeñas porciones. Siendo todo lo demás igual, la Agua que tuviere mayor cantidad de ayre, será mas leve. ¿Quién por esto la aprobará por mejor? Añado, que aun sin hacer cuenta del ayre, podrá una Agua, por mas impura, ser mas leve que otra. Esto sucederá infaliblemente, si las particulas heterogeneas, que contuviere, fueren mas leves, que igual volumen de Agua.

158 Quinto error, observar como nota plausible el nacimiento de la fuente al Oriente. Tambien en el lugar citado, num. 43. reprobamos esta seña. Nuevas experiencias me confirman en el mismo dictamen. Los

que

que siguen el comun, le fundan en que el Sol, purificando la Atmosfera, dá tambien mayor pureza à la Agua: razon, que claudíca por muchas partes. Lo primero, si el Sol purifica la Atmosfera, quanto mas activo, la purificará mas: luego siendo mas activo el Sol Meridiano, que el Matutino, será mejor la Agua, que salga al Medio-dia, que la que al Oriente. Lo segundo, la puridad, ò impuridad de la Atmosfera, nada puede contribuir à la puridad, ò impuridad de la Agua. La puridad de la Atmosfera no puede purificarla dentro de su conducto subterraneo, pues no la toca alli la Atmosfera. Tampoco al salir à la luz; pues si sale impura, impura se queda; y si pura, con cogerla al punto que sale, sin dár lugar à que la Atmosfera la vicie, se logrará pura. Lo tercero, el Sol, bien lexos de purificar la Atmosfera, la empaña con mil especies de exhalaciones, que levanta de la tierra.

159 El Padre Regnault al contrario quiere, que se prefieran à todas las demás las fuentes, que nacen en los pendientes de las montañas, que miran al Norte; y esto por la razon opuesta de no estár aquellos sitios expuestos al Sol. Su fundamento es, que no hiriendo el Sol essos sitios, no dissipan lo que tienen de mas espiritoso las Aguas. Pero esta razon no me parece mas sólida, que la de los que siguen la opinion comun: ni yo entiendo qué es lo que llama lo mas espiritoso de las Aguas, sino es que sea la porcion mas sutíl, y tenue de ellas. Mas si el Sol fuesse capáz de hacerles esse daño, las Aguas de los Rios de largo curso serían extremamente gruessas, porque las está hiriendo el Sol por muchos dias, lo que contradice la experiencia. Fuera de esto, aunque la vertiente esté al Medio-dia, si el conducto es tanto quanto profundo, no alcanza à él el calor del Sol. Y la prueba de que no al-

alcanza, es salir el agua bastantemente fresca. Me dá lastima vér tantos hombres gastar mucho tiempo en discursos Philosoficos, cuya vanidad se descubre en haciendo un poco de reflexion. Yo estoy firme, en que ázia todas las plagas del mundo se vierten aguas buenas, y malas, porque assi lo he observado muchas veces.

160 La seña de mejoría del agua tomada de cocer mas prontamente Legumbres, Carnes, &c. es recomendable, porque parece califica su delicadeza, en virtud de la qual penetra con facilidad lo que en ella se pone à hervir. Mas esto se debe entender como no haya contraindicante. Lo que advertimos, yá por lo que arriba queda dicho de la agua pluvial, que sin ser buena, tiene la misma propriedad; yá porque puede una agua, aunque delgada, ser nociva por otro capitulo, y aun acaso por ser muy delgada. A Don Juan Francisco de Muro, Gobernador del Sitio de San Ildefonso, oí, que las aguas de la montaña vecina, por nimiamente delgadas, hacian à muchos quebrados.

161 Lo que por mí puedo assegurar, es, que yo para averiguar la delicadeza del agua, no usaré de essa prueba, ni de la de calentarse, ò enfriarse mas presto: porque si el excesso de una agua à otra en delicadeza es tan sensible, que pueda reconocerse à essas señas, yo le reconoceré tambien al simple tacto de la mano, y creo que con mas seguridad. De esta percepcion de la delgadez del agua por el tacto (que algunos han dificultado mucho) tengo sobradas experiencias. El P. Fr. Benito de Arenas, hijo del Monasterio de San Salvador de Oña, que los años passados, siendo Cursante en este Colegio, me assistia en la Celda, puede testificar, que usando yo siempre de dos aguas distintas, igualmente cristalina, y pura una que otra, una para be-

beber, que se me conducia de una fuente muy distante, y otra para lavar, en una ocasion, que me presentó en el vernegal, para lavarme, la que usaba para beber, al punto que entré las manos en ella lo conocí, y se lo dixe. Lo que se llama ser la agua delgada, ò gruessa, no es otra cosa, como yá advertimos en otra parte, que ser mas, ò menos adherentes unas à otras sus particulas. Quanto menos adherentes son, menos resisten al tacto, y menos impression hacen en él, por su mayor facilidad en dividirse. Es verdad, que no todos percibirán esta desigualdad en resistir al tacto entre diferentes aguas, lo que no juzgo consiste en la torpeza del tacto, sino en la del sentido comun.

162 La seña comunissima de la bondad del agua, que es carecer de color, olor, y sabor, no sirve para elegir la muy buena, sí solo para reprobar la malissima, siendo cierto, que hay aguas harto pesadas, en quienes concurren aquellas circunstancias. Noto tambien, que se habla con impropriedad en quanto à carecer de color, y sabor el agua. No hay agua que no tenga color; si no, no fuera visible. Es verdad, que tiene menos que los cuerpos opacos. El perfecto diafano no tiene color alguno, por esso es invisible. La agua, el cristal, el diamante, el vidrio son diafanos imperfectos. Assi tienen su color, aunque diminuto, con que terminan la vista. Tiene tambien su saber proprio la agua buena; si no, no fuera grata al sentido del gusto, el qual no puede extender su percepcion fuera de su proprio objeto, que es el sabor, ò cosa sapida.

PA-

PARADOXA XX.

Miel, y Azucar, remedio de las Lombrices.

163 EL expertissimo Florentin Francisco Redi descubrió esta novedad con repetidas experiencias, de que mueren las Lombrices puestas en miel, ò en azucar, y en agua azucarada, ò mezclada con miel. Este descubrimiento debe servir de despertador à los Medicos para que miren, y remiren bien sus mas establecidos dogmas, no fiandose jamás de la possession en que están, entretanto que no se alega por ellos mas que el derecho de possession. ¿Qué maxima mas generalmente recibida, que todo lo dulce fomenta, y propaga las Lombrices? Con todo la experiencia acaba de mostrar, que sucede lo contrario, y en vez de fomentarlas, las destruye.

164 Es verdad, que el doctissimo Tozzi, aunque se hace cargo de esta experiencia, no se dexa convencer de ella, haciendo la reflexion de que de los Experimentos, que en orden à las Lombrices se hacen fuera del cuerpo, no es segura la ilacion de que dentro del cuerpo suceda lo mismo; porque las alteraciones, que los medicamentos reciben dentro del cuerpo, pueden variar mucho su indole, y eficacia. Aunque este reparo parece muy prudente, obsta contra él la experiencia de otros medicamentos, que matan las Lombrices fuera del cuerpo, y lo mismo hacen dentro de él, como los azeytes, y cosas oleosas. Del espiritu de vino asseguran algunos lo mismo, y es verisimil. No por otro principio se gobernaron los primeros, que usaron estos, y otros algunos medicamentos con-

tra las Lombrices, sino porque vieron, que fuera del cuerpo las mataban.

165 Ballivo, en la carta à Nicolás Andri, Medico Parisiense, refiere, que en una epidemia verminosa, que huvo en Italia el año de 1700. se experimentó, que los gusanos vivos, que arrojaban los enfermos, puestos en vino, al instante morian: y la experiencia mostró, que el mismo efecto hacía el vino dentro del cuerpo, porque casi todos los enfermos, que le usaron, convalecian.

166 Duda tambien Tozzi de los experimentos de Redi, oponiendo, que en el azucar tambien se crian gusanos, y viven en él commodamente. No sé si con mas justicia podremos dudar de esta noticia de Tozzi, que él de los Experimentos de Redi. Lo que yo puedo assegurar, es, que aunque casi toda mi vida he habitado Países por su humedad ocasionados à la generacion de muchissimos Insectos, como en efecto se crian en ellos en grande abundancia, jamás he visto gusano alguno en el azucar, ni aun en las conservas; aunque las frutas, de que se hacen estas, por sí son aptas à la generacion de gusanos. Pero aunque concediessemos à Tozzi la generacion de gusanos en el azucar, nada se seguiria de ella contra los Experimentos de Redi. Las diferentes especies de gusanos tienen tambien diferentes enemigos. Alimenta à unos, lo que mata à otros, como testifican innumerables observaciones. Luego de que el azucar crie, ò alimente otra especie diferentissima de gusanos, no prueba que no mate à las Lombrices.

167 Lo que es admirable en los gusanos de la epidemia, que refiere Ballivo, es, que se conservaban muchos dias en el espiritu de vino, y morian prontamente

te en el vino. ¡Quién tal pensára! ¿O quién no discurriera, que siendo el vino veneno para aquellos Insectos, lo sería mucho mas activo el espiritu de vino? Assi la experiencia insulta muchas veces toda nuestra Philosofia, aun en los consiguientes, que nos parecen deducirse con suma claridad de la misma experiencia.

168 Finalmente, en prueba de que la miel, y azucar son remedio de las Lombrices, me hace gran fuerza el que el insigne Práctico Boerhave los propone como tales en su Tratado *de Materia Medica.* Sin embargo, haviendo otros remedios, que la experiencia tiene mas comprobados, contra las Lombrices, quales, entre otros, ò sobre todos, el Mercurio, no aconsejo, que sin mucho, y maduro examen, se use de la miel, y azucar.

PARADOXA XXI.

Acaso el Sal comun es mas eficáz contra la Terciana, que el de Axenjos, y otros sales pharmaceuticos.

169 EL Doctor Manuel Conig, en su Obra intitulada: *Regnum vegetabile*, cuyo extracto se halla en el tomo 15. de la Republica de las Letras, recomienda como eficacissimo el sal comun contra las fiebres intermitentes, y refiere de un Cochero, que curaba las fiebres mas rebeldes, y inveteradas, sin mas diligencia, que dár à beber un vaso de vino, en quien havia disuelto alguna porcion de sal. Propongo esta noticia à los Medicos, para que haciendo sobre ella la reflexion, y examen necessarios, determinen el uso, ò no uso de este medicamento, el qual, si es util, se puede consi-

de-

derar utilissimo, por ser tan poco costoso, y tenerlo todos tan à mano. Yo veo en varios Autores recomendados, para la curacion de las fiebres intermitentes, varios sales, yá vegetables, yá minerales. Acaso su virtud pende precisamente de ser *Sales*, y no ser sales de esto, ù de aquello: en cuyo caso por muchas razones se debe preferir à todos el sal comun.

170 Si se me opusiere, que todos los febricitantes usan de sal comun en la comida, sin que por esso sanen; respondo, que para que sea remedio, es menester aumentar la dosis. Acaso se deberá mezclar con el vino. Acaso se deberá administrar al principio de la accession.

PARADOXA XXII.

En las relaxaciones de estomago es error socorrerle con vinos generosos, ù con otros licores ardientes.

171 YErran los enfermos, yerran los assistentes, yerran los Medicos en esta materia à cada passo. Mil veces he visto dár como socorro de la relaxacion de estomago, un traguito de vino, y con mucha mayor confianza siendo generoso; pero siempre con mal efecto, descomponiendose mas el estomago con esse remedio. La misma naturaleza lo avisa, y previene, con el tedio, y repugnancia, que sienten los que tienen el estomago descompuesto. Yo quando adolezco de esta passion (lo que me sucede algunas veces) no uso de otra bebida, que agua bien fria de nieve, y en mucha cantidad, respectivamente à lo poco, que por razon de el fastidio puedo comer entonces. Assimismo procedo en lo demás del régimen contra la práctica comun. Quando en tales

les ocasiones todos se afanan en persuadir à los enfermos tomen uno, ù otro biscochito mojado en vino generoso, yo casi no uso de otro alimento, que de biscochos empapados en agua fria, porque ninguno otro me sienta tambien en el estomago; y si tomo un poco de caldo, le cargo muy bien de zumo de limon. Esto no proviene de la particularidad de mi temperamento, ò de algun especial carácter de mi indisposicion; pues, como llevo dicho, hasta ahora à ninguno he visto con este genero de afecto, à quien no descompusiesse mas el vino.

172 Entiendase bien, que hablo solo de aquella indisposicion estomacal, que particularmente llamamos relaxacion, en que intervienen bascas, y vomitos, ò propension à ellos, con tedio à la comida. Respecto otras indisposiciones no puede darse regla general. Aun en la passion de dolores de estomago, sin nauseas, ni vomitos, creo se engañan no pocos en la persuasion de que les conviene la abstinencia del agua. Nicolás Hartsoeker, en sus *Conjeturas de Physica*, refiere, que haviendose hospedado el célebre Phylosofo Inglés Juan Loke en la casa de un Mercader Holandés amigo suyo, notó en él, no solo una estudiosa parsimonia en el agua, mas que siempre antes de la comida, tomaba un poco de mistela, ò rosolí. Preguntandole el motivo, fue respondido, que los habituales dolores de estomago, que padecia, le precisaban à aquel genero de dieta. Replicóle Loke, que acaso estaba engañado; y le persuadió à que tentasse el uso del agua, dexando enteramente el vino, y todos los licores ardientes. Executólo assi, y en adelante no padeció mas dolores de estomago. Como digo, en esto no se puede dár regla, que abrace todas indisposiciones y temperamentos. Pero me atreveré à darla general

de

de que siempre que la indisposicion, que se padece, traxere consigo tedio, ò repugnancia al vino, no se use de él, hasta que el tedio se quite.

PARADOXA XXIII.

La regla unica del uso del Agua en estado de salud es la exigencia de la sed.

173 ESTA maxima se halla estampada, y bellamente probada en el Libro del *Uso, y Abuso del Agua*, del Doctor Don Joseph Ortíz Barroso, desde el numero 445. hasta el de 469. *inclusivè*; y es no solo uno de los muchos importantes documentos, que el Público debe al Autor de aquella Obra, pero en alguna manera los comprehende à todos por via de ilacion. Aunque à lo que dice sobre el assumpto poco tengo que añadir, me pareció hacer mas pública, por medio de este Escrito, la noticia, à fin de desterrar la vana, y supersticiosa observacion, que tanto reyna en el mundo, en orden al uso del agua.

174 Esta vana observacion tiene por objeto principal el tiempo, ò la hora. Considerase pernicioso beberla hasta passar quatro, ò cinco horas, ò mas despues de la comida, por el capitulo de que aun no está hecha la coccion; mucho mas à la noche, antes de entregarse al lecho: aun mucho mas à deshora (como dicen) de la noche, por exemplo, à la una, ò à las dos. Ni esto es solo aprehension de Rusticos, ò Idiotas. En este concepto están à Red barredera, Pelucas, Capillas, y Bonetes; y lo que es mas, de los mismos señores Medicos, à quienes citan à cada passo, han tomado el error. ¡Quántas veces, y con quánta satisfaccion, se oye à un Doctor Venerando explicar el gra-

ve

ve daño, que causa el beber agua antes de perfeccionarse la coccion, con el exemplo de la olla, que está hirviendo al fuego, cuya coccion se turba, si vierten en ella un poco de agua fresca! ¡Y qué satisfechos quedan los oyentes de que el exemplito es concluyente! siendo una mera fruslería, indigna del mas vulgar Philosofo.

175 El Doctor Ortíz, en el lugar citado muestra, con una sólida, y bien razonada Philosofia, que apurando la sed, tan lexos está de dañar el agua, que antes coopera à la digestion. Mas porque muchos, y aun los mas, no son capaces de su raciocinio, para todos servirá de prueba una llanissima retorsion, que voy à proponer de la paridad de la olla. Pregunto: si quando hierve la olla, se advirtiesse, que, ò por ser el fuego muy violento, ò por no haver en ella la cantidad de agua, que es menester respectivamente à la de la carne, que se cuece, en vez de lograr aquella blanda elixacion, que la hace grata, y saludable, se havía de requemar, y poner dura, y desabrida, ¿no sería conveniente echarle entonces un poco de agua? Ningun Cocinero dexará de hacerlo assi. Pues un accidente proporcional à este sucede en el cuerpo humano, quando al tiempo de la coccion, insta la sed, y assi es menester el mismo remedio. Doy que la coccion se interrumpa. ¿Qué inconveniente hay en ello, sino que se retarde un poco mas? Sé que los Cocineros lo hacen assi muchas veces, sin que el puchero por esso dexe de salir sazonado.

176 He dicho, que un accidente proporcional sucede en el cuerpo humano; no identico, ò perfectamente semejante: porque esso de contemplar al estomago como olla, y la accion que en él transmuta el alimento, como coccion, es cuento de viejas, ù de

viejos. Si fuesse assi, ¿cómo transmutaría el alimento la Tortuga, cuyo estomago está siempre frio, y otros infinitos vivientes, en quienes no se encuentra calor sensible? ¿Cómo con un calor blando, y suave coceria el perro un huesso, hasta reducirle à una blandissima pasta? Esta es obra de los Acidos disolventes, y pensar otra cosa, es cerrar los ojos à la verdadera Philosofia.

177 Distingue oportunamente el Doctor Ortíz entre *sed verdadera*, y *aparente*, que con otras voces se pueden llamar *permanente*, y *transitoria*. La primera es la que si no se socorre con la bebida, no se quita, antes vá creciendo successivamente: la segunda, la que resistiendose por algun rato sin bebida, se dissipa. La primera es la que se ha de atender para acudir al agua; en ningun modo la segunda. Pero al empezar la sed, ¿cómo distinguirémos una de otra, para no dilatar el socorro del agua, siendo necessario? El Autor, que citamos, solo advierte, que la sed que se percibe inmediatamente despues del sueño meridiano, suele ser aparente. Yo daré regla mas general, y es, que se atienda à la intension de la sed, y al sitio de la sensacion. Siendo intensa la sed, y percibiendose no solo en la boca, ò en las fauces, sino en el estomago mismo, no hay que esperar se dissipe sino con la bebida. En las circunstancias opuestas puede esperarse, que se quite sin ella, pero no siempre sucederá.

178 Al fundamento, con que el Doctor Ortíz prueba su opinion, y mia, añadiré por confirmacion el de la propria experiencia. Mas há de treinta años, que persuadido à lo mismo, que ahora intento persuadir, no uso de otra regla en beber agua, que el indicante de la sed, sin respeto alguno à la hora. Muchas noches continuadas, apretando algo los calores, la he be-

bebido en bastante cantidad, al meterme en la cama. No han sido muy pocas las que me he levantado de ella à las dos, y à las tres, para echarme un buen golpe de la que tenía en la ventana al sereno; y esto tal vez en noches frias. Y tanto en una ocasion como en otra, me ha servido siempre la agua de conciliarme un blando, y benigno sueño, que sin ella no podría lograr à causa de la molestia de la sed. Por la mañana en ayunas la bebo frequentemente; y esto en verano, y estío fria quanto puede ponerla tal la nieve. Nunca me ha causado la menor incomodidad. Ni se me diga, que esto proviene de habituarme à ello desde niño, porque realmente no fue assi. A mí me criaron con las comunes precauciones, y todo el tiempo de la edad juvenil estuve preocupado de la opinion vulgar, en orden à ser muy dañosa la agua en tales, y tales horas.

179 En quanto al agua muy fria de nieve, no pude menos de hacer reparo en el dictamen del Doctor Ortíz, que la reputa extremamente nociva. Es de creer, que un Medico de tan buen juicio no havrá fundado este concepto precisamente en meras conjeturas Theoricas, sino en observaciones experimentales. Y esto mismo es lo que puede dár motivo à la admiracion. El Doctor Ortíz vive en Sevilla, Lugar muy ardiente, como lo es todo aquel País. Yo, exceptuando tres años, que estuve en Salamanca, he vivido en Países templadissimos de Galicia, y Asturias. En ellos he visto muchos sugetos, que bebian el agua fria quanto podian, y yo soy uno de ellos, sin que ni en mí, ni en los demás viesse resultar de ello alguna incomodidad. Lo que se deduce de estas experiencias, al parecer encontradas, es, que la agua muy fria es mas dañosa en los Países ardientes, que en los templados.

¿Pero será esto possible? El Letor, que estuviere mas desocupado que yo, si quisiere philosofar sobre el assumpto, combine esta noticia con otras dos, que le hemos dado en diferentes partes de nuestro Theatro. La primera es, que las especies aromaticas son mucho mas nocivas en los Países Septentrionales, que en los Australes. La segunda, que en las navegaciones de los Holandeses al Oriente, al transitar por climas muy calidos, morian casi todos los que se abstenian del agua ardiente, y se preservaban los que la usaban.

PARADOXA XXIV.

La agua fria conveniente sobre la purga.

180 ES notable mi complacencia, quando veo confirmada por algun moderno de creditos qualquiera de aquellas máximas, que tengo concebidas contra las opiniones comunes. Esto he logrado en la Paradoxa passada en la autoridad del Doctor Don Joseph Ortíz Barroso: esto lógro en la presente en el patrocinio del Doctor Don Toribio Cote y Cobian, uno, y otro dignissimos Miembros de la Regia Sociedad de Sevilla. Yo soy singular en muchas opiniones, mas nunca afecto parecerlo; antes bien, quando encuentro en algun Autor qualquiera verdad Medica, ò Philosofica, cuyo descubrimiento juzgaba deberse unicamente à mi discurso, nunca dexo de citarle.

181 Es cierto, que la práctica de negar el agua fria à los que se purgan, hasta estár fenecida la operacion de el purgante, es, ò ha sido hasta aqui generalissima. Por punto menos que venenosa está juzgada comunmente en tal circunstancia. Pero igualmente cierto es, que este es un error crasso, que merece nom-

nombre de barbarie. Apenas se hallará caso, en que la agua fria sea mas conveniente, que quando en dia de purga clama por ella la sed de el enfermo. Templa su ardor, sossiega sus inquietudes, reprime sus nauseas, y ayuda benignamente la operacion de el Cathartico. No sé si para este ultimo efecto está aun en uso el caldo sin sal, que con tanta generalidad se practicó un tiempo; pero lo que sé es, que ni con mucho conduce tanto para facilitar la evacuacion, como templar la sed de el enfermo con agua fria.

182 El miedo de que debilite las fuerzas del enfermo, es vanissimo; antes siendo legitimamente exigida, le confortará. Si el enfermo se halla fatigado de la sed, y del ardor, que ocasiona el Cathartico, el contrario de estos dos enemigos suyos, que es la agua, le aliviará de essa fatiga, por consiguiente le dexará mas confortado.

183 Mas demos el caso, que el agua fria minore algo las fuerzas. ¿Quién à un enfermo tan débil, que no puede resistir un vaso de agua fria, tiene valor, no siendo un barbaro, para meterle un purgante dentro de el cuerpo?

184 Yo há muchos años que no he tomado purgante alguno. Desde los veinte y cinco, hasta los treinta años de edad los usé con bastante frequencia, de que estoy harto arrepentido. En aquel tiempo, quando despues de tomado el medicamento se me excitaba la sed, nunca dexé de saciarla con agua fria, la que me hacía mas tolerable el purgante, y mas facil su operacion.

185 En vista de todo lo dicho, y de lo demás, que sobre el assumpto alega el Doctor Cote, es dignissimo de admiracion el caso, que él mismo refiere de los dos Medicos de Cordova, que atribuían la muer-

muerte de un Religioso à haver, de consejo del Doctor Burgos, bebido de nieve en un dia de purga; y esto con la circunstancia, de que la muerte sucedió algunos dias despues. ¡Cierto, que se oyen, y leen cosas espantosas! O los dos Medicos estaban posseídos de un mortal odio al Doctor Burgos, ò eran los dos no mas que dos estatuas de racionales. ¡Y que à tales sugetos se fien tal vez las vidas de los hombres! Tampoco puedo passar lo que en defensa de el Doctor Burgos se dixo, que el enfermo se murió por haver comido un pollo mal assado. Tan improporcionado es este para quitar la vida à un hombre, como un vaso de agua fria. Aquel enfermo murió sin duda de la enfermedad, no de el error del Medico, ni del suyo. ¿Pues qué? ¿No hay enfermedades mortales, sin la cooperacion de nuestros errores? Es cierto, que muchas veces acusan injustamente al Medico de que mató al enfermo; pero son muchas mas, sin comparacion, las que sin verdad predican que le curó. Los mas enfermos sanan, aunque no haya Medico, ò aunque el Medico sea un estúpido; y algunos mueren, aunque el Medico sea lynce.

186 Advierto, que aunque acá en España puede tenerse por novedad la indulgencia del agua fria à los que se purgan, no es assi en todo el Mundo. Mi amicissimo Autor Lucas Tozzi testifica, que los Medicos Romanos, no solo se la conceden en moderada cantidad, mas aun abundantissima; práctica que aprueba el mismo Tozzi. Estas son sus palabras: *Verum enim verò pluries expertum in praxi magnopere promoveri purgationes Catharticorum, epota Aqua frigida; quinimo usitatissimum est Medicis Romanis largissimas Aquæ gelidæ potiones* (notese el *gelidæ*) *commendare his, qui Catharticum assumpserunt, ut sub-*

subinde abundantius egerant, & absque siti, laxatis nimirum, humectatisque ductibus, atque lubriciori albo reddita, quæ non rarò constipatur, & contrahitur à medicamento fibras intestinorum ex irritamento corrugante.

PARADOXA XXV.

Es probable ser mas conveniente la variedad, que simplicidad de los alimentos.

187 MOnsieur Hartsoeker es mi Autor en esta Paradoxa, que parecerá mas Paradoxa que todas las demás, por quanto la sentencia opuesta en todos tiempos ha sido aceptada de todo el Mundo como indubitable. Sin embargo, no seré un mero copiante de este célebre Philosofo, porque al argumento, en que él se funda, añadiré otros tres, que no juzgo despreciables.

188 Fundase Monsieur Hartsoeker, en que en igual cantidad es mas facil la digestion de distintos alimentos, que de uno solo. La prueba es experimental. Un disolvente, que disuelve un sólido, no mas que hasta una determinada cantidad, de la qual no puede passar, resta aun con virtud para disolver otro sólido diverso. Assi, echando sal en la agua, le vá disolviendo hasta determinada cantidad; de la qual si se passa, echando mas sal de la misma especie, no le disuelve; pero si en vez del aditamento de sal de la misma especie del primero, se echa alguna porcion de otra especie de sal, esta se disuelve. La immutacion de los alimentos en el estomago es una verdadera disolucion, causada por los Acidos estomacales. Luego sucederá, que estos no puedan disolver de una especie de alimento

to mas que hasta tanta cantidad; v. gr. una libra, pero puedan disolver sobre esta libra, media, ò un quarteron de otro alimento. Por la misma razon, si en vez de una libra de un alimento solo, se toma media libra de un alimento, y media de otro, será mas facil, y prompta la disolucion de estos, que de aquel. Luego en igualdad de cantidad (suposicion precisa para la verdad de la Paradoxa) mas conveniente es la variedad, que la simplicidad de los manjares.

189 Añadimos por segunda prueba, ser sumamente verisimil, que muchas veces el jugo de un alimento sea disolvente de las partes sólidas de otro alimento; en cuyo caso, ayudando aquel disolvente al estomacal, se hará la disolucion mas prompta. Esta es la razon, por qué la heterogeneidad de los cuerpos es necessaria para la fermentacion, no pudiendo un cuerpo simple ser disolvente de sí mismo.

190 Tercera prueba. Es natural, que cada alimento sea mas apto para engendrar un determinado humor, que otro humor distinto. Luego hay el riesgo, de que continuando siempre una especie de alimento. se engendre en excessiva cantidad tal determinada especie de humor; por consiguiente, que faltando el equilibrio de los humores, que es menester para la conservacion de la salud, resulte enfermedad.

191 La ultima prueba es experimental. Tengo observado, que los hombres regalados, que tienen diferentes manjares à su mesa; y aun, de un dia à otro, varían algunos platos, no viven menos, ni con menos salud, que los que por la cortedad de medios, ò por motivo de dieta, se alimentan simple, y uniformemente. Es verisimil, que por lo comun aquellos comen algo mayor cantidad, porque el apetito yá lánguido para un alimento, se excita al presentarse otro distinto. Luego

go la heterogeneidad de los manjares facilita la digestion.

PARADOXA XXVI.

Pronostico nuevo de accidentes capitales.

192 UN pronostico, que de proprio numen hice muchos años há, me mueve à la oferta que hago. El año de 1710. el Padre Maestro Fr. Joseph del Corral, Abad de este Colegio de Oviedo, cayó enfermo de una ligera fiebre, de que en breve convaleció. Passados algunos dias, haviendo yo concurrido en una casa con el Medico (Don Joseph de Contreras) que le havia assistido, me dió la enhorabuena de la perfecta mejoría de mi Prelado. No la admito, le dixe yo; porque, aunque mi Abad está al parecer enteramente libre de la indisposicion que padeció, está amenazado de otra sin comparacion mas grave. ¿Quál? me preguntó. Algun afecto gravissimo del celebro, le respondí, aunque no puedo determinar la especie. Dificultólo mucho el Medico, porque ni en la indisposicion antecedente havia notado algun particular symptoma en la cabeza, ni en las visitas, que le havia hecho de convaleciente, havia observado en ella novedad alguna; mas como no solía despreciar mis dictamenes en materia de Medicina, me preguntó, ¿qué fundamento tenia para tal pronostico? El Phenomeno, en que me fundaba, era de tan menuda representacion, y aun al parecer tan inconexo con el sucesso, que el notarlo, y apreciarlo, pudiera parecer à muchos extravagancia. Havia reparado, que el sugeto, estando en conversacion, hacia uno, ù otro levissimo movimiento, que antes no estilaba, y en que no tenia fin alguno; como levantar un poco la mano, voltear, ò le-

vantar algo la cabeza, mirando à otra parte, de que al momento revenia, prosiguiendo la conversacion con mucho concierto, y sin el menor desbarro. Apenas hay hombre, que no tenga alguno, ò algunos de estos movimientos leves, como indeliberados, y sin proposito alguno, como mover un pie, ò una mano, mirar à una parte sin designio, arquear las cejas sin afecto de admiracion, arrugar la frente sin passion de enfado, variar la positura de los labios, &c. Todo esto, siendo habitual, nada significa; pero qualquiera especie de accion insolita al sugeto, descompassada, sin causa racional, y repetida, procede de algun vicio, ò desorden del celébro. Assi discurria yo, y el sucesso mostró, que havia discurrido bien. Dentro de un mes, ò poco menos, cayó en el accidente capital, de que murió, el qual se explicó en una privacion diminuta de la razon, que à passos acelerados fue creciendo, y al tercer dia acabó con él.

193 Yo no he tenido ocasion de hacer mas observaciones, que la dicha. Esta con la reflexion que hice sobre el Phenomeno, podrá dár luz para que se hagan otras, y se adelante algo en esta materia tan importante, y en que pienso nada hasta ahora hay escrito, tomando el pronostico del principio, que señalo. Recomiendo, pues, que se note qualquiera especie de movimiento, ò accion irregular, descompassada, insolita al sugeto, repetida muchas veces, que no proceda con deliberacion, ò designio, ni sea correspondiente à algun afecto, ò passion, que entonces possea al sugeto. Con cuyas calidades me atrevo à decir, que la tengo por seña segura de algun vicio latente del celébro, aunque en ningun otro efecto se dé à conocer, ò rastrear. El sugeto, de quien he hablado, razonaba con toda exactitud, y procedia en todos los demás exer-

exercicios de las Facultades con perfecta regularidad, como antes que observasse yo el accidente dicho. Es verdad, que esta especie de observaciones pide genio, y numen, sin cuya assistencia el Medico mas atento está expuesto à errar el pronostico. En quanto à otras señas previas mas comunes de accidentes capitales, pueden verse los Autores, especialmente la *Disertacion* del Doctor Don Manuel Perez, sobre las muertes repentinas, que se halla en el primer Tomo de las *Dissertaciones de la Regia Sociedad de Sevilla.*

PARADOXA XXVII.

Es probable, que todas la enfermedades contagiosas provienen de varias especies de Insectos, que se engendran en el cuerpo humano.

194 EN el Tomo 7. Discurso 1. num. 46. y tres siguientes, propusimos algunas razones en prueba de que las enfermedades epidemicas provienen de algunas especies de Insectos. Parte de lo que diximos alli, es adaptable à todas las contagiosas. La comunicacion del mal de un individuo à otro es mucho mas inteligible, suponiendo que se haga por la translacion de unos menudissimos Insectos, los quales prolifican en el cuerpo nuevo, à quien se trasladan, como lo hicieron en el transferente, que por la produccion de alguna qualidad, ò transmission de algun fermento maligno de un cuerpo á otro. En las cosas Physicas es carácter favorable de una opinion su mas facil, y llana inteligencia. Siempre que un efecto pueda producirse por un medio muy perceptible; ¿por qué hemos de recurrir à causas mysteriosas, y obscuras?

195 Añadirémos à esta razon varios motivos, que

nos inclinan à creer, que todas las enfermedades contagiosas provienen del principio expressado. En las *Transacciones Philosoficas* de Inglaterra de Enero, y Febrero de 1703. se leen las Observaciones experimentales de un Medico, que halló por ellas, que la sarna consiste en una especie de menudissimos animalejos, parecidos en la configuracion à la Tortuga, los quales ponen sus huevecillos. Añadese, que estos animalejos viven dos, ò tres dias separados del cuerpo humano: lo que hace entender bien como se contrahe la sarna con el contacto de la ropa, ò guantes de un sarnoso.

196 Monsieur Deidier, Professor Real de Chimia en Mompeller, en una Dissertacion, que imprimió sobre el Morbo Galico, es de sentir, que esta enfermedad consiste en unos gusanillos. Una de sus razones es, ser remedio de ella el Mercurio, enemigo capital de muchas especies de gusanos.

197 La Lepra de los Antiguos, prueba latamente, que era verminosa, nuestro Calmet, en su Dissertacion sobre la Lepra. Y se puede confirmar, lo primero, con que en el capitulo 14. del Levitico se habla de Lepra inherente à los edificios: *Si fuerit plaga lepræ in ædibus ::: intrabitque postea ut consideret lepram domus.* Lo qual no es facil de entender, sino por la extension de los gusanillos, que son causa de la Lepra, à las paredes, y techos. Se puede confirmar lo segundo, con que la enfermedad de Job, que en sentir de muchos Padres, y Expositores, no era otra, que una horrendissima Lepra, ciertamente era verminosa, como consta del mismo Job, cap. 17. *Putredini dixi, pater meus es: mater mea, & soror mea vermibus.* Y cap. 30. *Qui me comedunt, non dormiunt.*

198 Finalmente, el mismo Calmet cita à Berilo, que

que con el Microscopio notó muchos gusanos en las postillas de las viruelas. Yá antes havia escrito Juan Langio(*apud Dolæum*) que las postillas de las viruelas no son otra cosa, que unas bolsas de innumerables gusanillos. Cita tambien Doleo por el mismo sentir al Padre Kircher.

PARADOXA ULTIMA.

La Doctrina Hippocratica no debe tomarse por norma de la Medicina.

199 FUndome en tres defectos de la Doctrina Hippocratica. El primero, ser en algunas partes incierta; el segundo, ser en muchas inadaptable à nuestra práctica; el tercero, ser en muchas mas obscura. Iré mostrando estos defectos por su orden.

200 Facilmente convengo, en que Hippocrates fue uno de los mayores hombres de la Antiguedad, como quien con Platon, y Aristoteles compone el famoso Triunvirato, cuyos creditos assegura la veneracion de veinte siglos. Pero assi como la excelencia de los dos Philosofos no los constituye infalibles, tampoco la suya al Principe de los Medicos. Erraron en muchas cosas Platon, y Aristoteles; porque, aunque muy sabios, eran hombres. ¿Qué privilegio tuvo Hippocrates, que le eximiesse de este transcendente riesgo? Parece que muchos de los que le dieron el atributo de *Divino*, no le tomaron en sentido hyperbolico, sino con toda propriedad, pues le proclaman incapáz de errar. Assi Galeno no duda decir, que la voz de Hippocrates se debe oír como voz de Dios. Macrobio le predica incapáz de engañar, ni ser engañado: *Tàm fallere, quàm falli nescit.* Ballivo en el Epilogo de sus Le-

Leyes Medicas, pone por una de ellas: *Penès Hippocratem summa potestas esto.* Este es el lenguage comun de Antiguos, y Modernos.

201 Estoy en la fé, de que este inmoderado concepto, que del Legislador de los Medicos hacen los Professores de la Medicina, ha detenido mucho los progressos de el Arte; porque ocupados en averiguar la mente de Hippocrates (muchas veces inaveriguable) se han desviado de la indagacion de la naturaleza. No es esto lo peor, sino que quando la Naturaleza les presenta alguna verdad, si hallan, ò imaginan hallar de dictamen contrario à Hippocrates, esta luz engañosa siguen con preferencia al resplandor de aquella. Yá veo que dicen, que Hippocrates fue el mas fiel interprete de las voces de la Naturaleza, y que tuvo presente la luz de los Experimentos, para estampar todos sus Dogmas. ¿Mas qué importa que lo digan? Es cierto, que Hippocrates tomó la experiencia por norte de su Doctrina. Pero si empleó en la observacion de los Experimentos todas las reflexiones necessarias para evitar la falacia, cuyo riesgo él mismo conoció en ellos, es lo que justamente se puede dudar. Lo que veo es, que el alto entendimiento de Bacón echó menos esse uso de la razon en Hippocrates. Es su expression muy metaphorica, y al mismo tiempo muy significativa: *Atque iste homo*, dice, *in experientia obtutu perpetuo herere videtur, verum oculis non natantibus, & acquirentibus, sed stupidis, & resolutis.* Y poco mas abaxo añade, que con pompa Magistral solía estampar las Observaciones de los Rusticos: *Aut Rusticorum Observationes supercillio donat.* (Impetus Philosoph.) Uno, y otro quiere decir, que tomaba los experimentos à vulto, no usando en ellos aquella diligente investigacion combinatoria de circunstancias, sin la qual nada

se

se puede deducir seguro de los experimentos. Vamos à vér, que este concepto no es injurioso à Hippocrates. (a)

Es

(a) 1 Haviendo remirado lo que escribí en estos dos numeros, reconocí haver caído en una notable equivocacion, quando supuse la grande adherencia de los Medicos à la doctrina Hippocratica, lo que fue tomar el hecho por el dicho. A los Medicos realmente no se oye otra cosa, sino que siguen fidelissimamente à Hippocrates, y que por sus Maximas se gobiernan en la curacion. Mas lo poco, ò mucho, que he leído de Hippocrates, me ha desengañado, de que muy pocos lo podrán decir con verdad. Noté esto con mas claridad, leyendo la doctrina Hippocratica en la Coleccion, que Juan Marinelo hizo de sus Maximas, juntandolas debaxo de los titulos correspondientes. Es el caso, que Hippocrates no escribió como comunmente escriben los Autores Medicos, tratando de cada enfermedad en particular en capitulo separado, sino esparciendo las Maximas pertenecientes à cada una en varios libros, sin titulo, ò inscripcion, que sirva de guia, para descubrir toda su mente en orden à qualquiera enfermedad; por lo que es muy dificil comprehenderla, si no se reducen juntas à capitulos distintos las sentencias pertenecientes à cada una. Esto hizo Juan Marinelo, poniendo, v. g. debaxo de el titulo *Pleuritis* todo quanto Hippocrates en varias partes dixo de esta enfermedad, y assi de todas las demás, con que facilitó la percepcion de la mente Hippocratica en orden à todas las dolencias, de que se trata en sus Obras, à la reserva de muchos Passages obscuros. En esta Coleccion, pues, pude notar yo quánto se apartan de la doctrina Hippocratica muchos, y aun los mas de aquellos, que la preconizan como Divina.

2 Como la práctica curativa de las Fiebres es lo que mas ocupa à los Medicos, el exemplo que en esta materia pondremos de su discordancia con Hippocrates, equivaldrà à muchos exemplos.

3 Lo primero, que noto (y es dignissimo de ser notado) es, que tratando mucho, y en varias partes Hippocrates, yá de las fiebres en comun, yá de varias especies de fiebres en particular, y de el modo de curarlas, jamás se acuerda de la sangria. Y lo que es mas, aun en uno, ù otro afecto (como yá notamos en las Adiciones al Discurso quinto de el primer Tomo, de Observacion de el Marqués de San Aubin) que por sí pide sangria, la prohibe, si está acompañado de fiebre. ¿Es esto lo que practican ordinariamente los Medicos? Todo lo contrario. ¿Algunos à toda fiebre, que passe de una simple ephemera, acometen con la lanceta. Los mas prudentes dexan, es verdad, passar algunas fiebres sin sangria. Pero todos, exceptuando los pocos,

que

202 Es cierto, que lo que hizo à Hippocrates mas famoso no fue la parte curativa, sino la prognostica. En aquella le abandonaron muchos enteramente; en es-

---

que siguen à Helmoncio, sangran en muchas. Siendo esto assi, una de dos cosas es precisa, ò que lo yerran ellos, ò que lo erró Hippocrates. Negarán sin duda lo primero; con que havrán de confessar lo segundo: lo qual, ¿cómo se puede componer con los grandes elogios, que dán à Hippocrates? Sino es que digan, que essos elogios solo tienen valor en el fuero externo, mas no de botones adentro.

4 Lo segundo que noto, es, que Hippocrates propone para la curacion de las fiebres varios remedios, que jamás he visto recetar à nuestros Physicos. Pongo por exemplo: en el libro de *Loc. in hom.* (segun la cita de Marinelo) dice lo siguiente: *Cum lassitudo occuparit, & febris, ac repletio; lavare multa aqua oportet, & oleo illinire, & maximè calefacere, ut caliditas apperto corpore præ sudore egrediatur: consequenter autem hæc facienda sunt per tres, aut quatuor dies*; y poco despues: *Et sic patefit in morbi principio locutione faciendas esse.* Digo que nunca ví practicar tales unturas, y lavatorios.

5 En el mismo libro se hallan los siguientes preceptos generales para los febricitantes: *Febrienti cibum ne offeras, neque sorbitionibus subtus album ducas. In potu dabis aquam calidam, & aquam mulsam, & acetum cum aqua; hæc autem quam plurima bibat.* Tan estraño es todo esto en la práctica de los Medicos, que si alguno à un febricitante le ordenasse beber aloxa, y agua con vinagre, uno, y otro en gran cantidad, *hæc autem quam plurima*, no sé qué dirian de él.

6 En el Aphorismo 42. de el libro 7. dice assi: *Si febris non ex bile habeat, aqua multa calida super caput affusa, febris solutio fit.* Diganme los que leyeren esto, si han visto curar alguna fiebre, derramando mucha agua caliente sobre la cabeza de el enfermo.

7 No obran mas consiguientes los Medicos à la doctrina Hippocratica, en la curacion de otros afectos, que en la de las fiebres, v. g. los Medicos en toda pleuritide sangran. Hippocrates solo en la pleuritis seca; ò quando el dolor toca en la clavicula, ò sobre el septo transverso, prescribe sangria.

8 Mas. Manda que en la pleuritide no se procure aplacar la fiebre por los siete primeros dias: que la bebida sea vinagre con miel, ò vinagre mezclado con agua, y que esta bebida se dé en gran cantidad: *In pleuritide febris sedanda non est per septem dies: potu utendum, aut aceto mulso, aut aceto, & aqua. Hæc autem quam plurima offerre oportet, quo humectatio fiat.* En quanto à lo primero, entiendo,

esta todos, aunque desigualmente, le aprecian. Luego si en esta tuvo Hyppocrates algunos yerros, mas son de temer en aquella. Que en esta erró, y no como quiera, sino con un error sumamente capital, es constante. Hablo de su doctrina de Dias Criticos, cuya falsedad plenamente hemos demostrado, Tomo 2. Disc. 10. Otros muchos yerros de pronosticos particulares es facil observar en sus sentencias: *In quo morbo somnus laborem facit, mortales*; falso. Apenas hay enfermedad, en que el sueño no sea molesto, y trabajoso, sin que por esso todas, ni aun la decima parte de ellas, sean mortales. Expongan los Interpretes como quisieren el *laborem facit*. En el sentido natural, y obvio es falsissimo el Aphorismo: por consiguiente toda interpretacion que le dé buen sentido, es violenta; y con interpretaciones violentas no hay desatino, que no pueda canonizarse. Esta advertencia sirva para todo lo demás que fueremos notando. *Quibus juvenibus albus humecta*

do, que muchos Medicos se tendrian por muy dichosos, si al primero, ò segundo dia pudiessen mitigar la calentura. En quanto à lo segundo, protesto, que hasta ahora, ni ví, ni oí, que Medico alguno recetasse en los dolores de costado, por bebida ordinaria, y en mucha cantidad, ni vinagre, y miel, ni vinagre, y agua.

9 Haviendo yo tal vez propuesto à un Medico de buen entendimiento estos reparos mios, sobre la grande oposicion de la práctica de los Professores de la Medicina con la doctrina Hyppocratica; todo lo que me respondió, fué, que la distincion de países, y climas pedía distinta práctica curativa. Pero lo primero, de aqui se sigue, que, siendo la doctrina de Hyppocrates fundada en experimentos hechos en países distintos de el nuestro, toda aquella doctrina será inutil en nuestro país: lo que yá hemos ponderado, desde el numero 204. hasta el 207. inclusive. Lo mismo decimos de la doctrina de Avicena, y de Galeno, porque milita la misma razon. Lo segundo se sigue, que no podemos saber, sino *ex fide dicentium*, si Hyppocrates fué buen, ò mal Medico; porque si su doctrina no es adaptable à estos países, ningun conocimiento nos puede dár la experiencia, ni de que es buena, ni de que es mala.

est, *iis senescentibus exsiccatur*. En mí, y otros muchos lo he observado falso. *Autumno morbi acutissimi*. Si acaso en la Region que habitaba Hyppocrates sucedia assi, por acá no; antes en el Estío reynan mas las enfermedades agudissimas; en el Otoño hacen mas estrago las chronicas. *In quorum urinis arenosa subsistunt*, *iis vesica laborat calculo*. En muchos he visto falsear este Pronostico. *Mulier gravida*, *sanguine emisso ex vena*, *abortit*. Cada dia se vé lo contrario; y muchas se sangran sin mas motivo, que la preñéz. *Mulieri utero gerenti*; *& geminos habenti*, *si altera mamma gracilis fiat*, *alterum abortit*. *Et si quidem mamma dextrà gracilis fiat*, *marem*; *si verò sinistra*, *fœminam*. Este Pronostico no estriva mas que en el error, en que estaba Hyppocrates, de que los fetos masculinos están en el lado derecho, y los femeninos en el siniestro, lo que explicó en este otro Aphorismo: *Fœtus*, *mares quidem in dextris*, *fœminæ verò in sinistris magis*. De la Anatomía consta evidentemente no haver tal diferencia. *Mulier gravida*, *si marem concipit*, *benè colorata est*; *si verò fœminam*, *malè colorata*. Es cosa graciosa lo que philosofan algunos Expositores, para descubrir el fundamento de este Aphorismo; pero la Philosofia, de que usan, es tan falsa como el mismo Aphorismo. La experiencia está mostrando lo contrario à cada passo. *Si mulier non concipit*, *scire autem velis si conceptura sit*, *pannis circumtectam desubter suffias*, *& si odor videatur per corpus ire ad nares*, *& os*, *scito quod ipsa non ex se ipsa sterilis est*. Dos estrañas inadvertencias hay aqui. La una es pensar, que el olor no pueda penetrar los paños con que cubran la muger; la otra, que pueda penetrar por lo interior del cuerpo à boca, y narices. Qualquiera sahumerio aromatico passará los paños; y aun-

aunque debaxo de una muger quemen todos los aromas del Oriente, no penetrará el olor por lo interior del cuerpo à narices, ò boca. *Longo albi profluvio laboranti spontaneus vomitus superveniens, morbum solvit.* En el Tomo 2. Disc. 10. num. 9. se puede vér lo que tengo escrito sobre la falsedad de este Aphorismo, y como en proprios terminos prevaleció mi Pronostico, diametralmente opuesto al de Hyppocrates, alegado por un Medico, en la enfermedad del Padre Maestro Fr. Manuel de Ceballos, Prior Mayor entonces de este Colegio, y hoy Abad del insigne Monasterio de San Pedro de Cardeña. *Dolores podagrici, Vere, & Autumno, magna ex parte moventur.* Sidenhan, expertissimo en la Gota, dice, que sus insultos regularmente vienen à fines de Enero, ò principios de Febrero. *Quibuscumque febricitantibus in urinis fiunt sedimina, veluti farina crassior, longam ægritudinem fore significat.* Galeno dixo mejor, que las orinas farinaceas son exiciales, y yo lo he observado. *Mulier ambidextera non fit.* Aphorismo inutil, y juntamente falso. Qualquiera persona, que se acostumbráre à usar igual, y promiscuamente de ambas manos, será ambidextra, que sea muger, que hombre.

203 Omitimos otros muchos Aphorismos inciertos, ò dudosos, porque no es nuestro proposito hacer una Critica general de las doctrinas Hyppocraticas, sí solo mostrar con algunos exemplares, que el Venerable Viejo Coo, de quien los Medicos hacen inseparable el epitheto de divino, no lo fue tanto, que no tuviesse muchissimo de humano.

204 El segundo defecto, que inhabilita la doctrina Hyppocratica para norma de la Medicina, es ser inadaptable à nuestra práctica. Hyppocrates no pudo dár preceptos para todo el Mundo, porque no tenía ex-

periencia sino de una Region determinada. En distintas Regiones tienen los medicamentos distinto efecto. Daña en una, el que en otra aprovecha, como reconocen los mismos Medicos. Vistense tambien las enfermedades de distintas circunstancias, que inducen distintos pronosticos. ¿Cómo podía, pues, Hyppocrates desde la Isla de Coo recetar, y pronosticar para todos los Climas?

205 Hizose cargo de esta dificultad Matheo Pallilio, Medico Romano, escribiendo contra Jacobo Lemort, Medico Holandés, que no hacía mucho aprecio de la doctrina Hyppocratica. Pero su solucion dexa en pie casi toda la dificultad, porque solo responde por el Clima de Roma, diciendo, que es bastantemente semejante al de la Region Attica, de quien dista poco; y por tanto sienta bien en él la doctrina de Hyppocrates. En lo demás, hablando generalmente confiessa, que muchos remedios, que surten bien en unos Países, se practícan infelizmente en otros. Assi, dice, los Franceses usan frequentemente de la Quina casi en todas las fiebres: los Ingleses ordinariamente, y en crecida dosis, de los Opiatos, los Holandeses de potentissimos Diaphoreticos; y estas prácticas, que en aquellos Países son respectivamente saludables, en otros se experimentan funestas. Esto, como he dicho, solo salva el uso de la doctrina Hyppocratica en Roma, y la dexa indefensa en todos los demás Países.

206 Ni aun, si se mira bien, le salva enteramente para el Clima de Roma. Esto por dos razones; la primera es, porque dado graciosamente, que el Clima de Roma sea perfectamente semejante al de Athenas, no se sigue de aqui, que los Dogmas de Hyppocrates sean acomodados al Clima Romano. Para esto era menester, que dichos Dogmas se fundassen unicamen-

mente en observaciones hechas en la Region Attica. Pero no fue assi, pues, segun el sentir comun de los Autores, la mayor, y aun máxima parte de ellos, fue compuesta de los Documentos, y Observaciones, archivadas en el famoso Templo de Esculapio, que havía en la Isla de Coo, y que los Sacerdotes de aquel Templo fiaron à Hyppocrates.

207 La segunda razon es, porque la distancia que hay de Roma à Athenas, es sobradissima para variar el pronostico, y curacion de muchos males. La distancia de dos, ò tres leguas en muchos Países, basta para esto; aun no siendo mucha, ò siendo insensible la discrepancia en las qualidades sensibles de un sitio à otro. De lo qual he notado una insigne prueba experimental el año de 733. Infestó en la Primavera de aquel año à la mayor parte de España una fuerte Epidemia Catharral. Hay en Castilla la Vieja los Lugares de Villada, y Guadilla, distantes una legua, y colocados en la misma altura, con cortissima diferencia; por ellos transité dos veces, la primera en el medio, la segunda en el fin de la Epidemia. Cayeron enfermos los mas de los vecinos de uno, y otro Lugar. Un mismo Medico assistia, y curaba con el mismo methodo en ambos. Sin embargo, los sucessos fueron diferentissimos. Ninguno murió en el Lugar de Villada (como me asseguró el Padre Fr. Facundo Cuesta, hijo del gran Monasterio de Sahagun, residente à la sazon en aquel Lugar; pero al de Guadilla ví à ida, y vuelta lleno de cadaveres. Si tanta discrepancia cabe en dos Lugares tan vecinos; ¿quánta cabrá entre Roma, y Athenas, que distan docientas leguas, poco mas, ò menos, y es esta muy meridional, respecto de aquella?

208 El tercer defecto de la doctrina Hyppocratica

ca es, la obscuridad. Es preciso, que sus Sectarios confiessen, ò ser muy obscuro Hyppocrates, ò ser muy rudos ellos; pues sus interminables contiendas casi sobre cada sentencia, en orden à si quiere decir esto, ò aquello, muestra quán dificil les es su inteligencia. Reciprocamente los que llevan opuestissimas opiniones, dice Bacón, quieren acogerse à la sombra de Hyppocrates, como los dos Caminantes de la ficcion de Demosthenes à la de el Asno: *Velut ad Asini umbram.* ¿Qué hariamos, aun permitido esto, con que Hyppocrates huviesse acertado en todo, mientras los Medicos pueden errar, por no entender à Hyppocrates? El famoso Botanista Tournefort en su Historia de las Plantas de el territorio de París, hablando de los Emeticos, dice, que dos, ò tres lineas de Hyppocrates mal entendidas, han costado la vida à millones de hombres. Pobre de el enfermo, aunque Hyppocrates diga bien, si el Medico le entiende mal. Supongo, que cada partido, ò cada individuo dice, que él possee la inteligencia legitima. ¿Pero la sentencia, que à su favor dá la parte interessada, puede assegurar su derecho?

209 No por esso acusamos, ni à Hyppocrates de la falta de claridad, ni à los Medicos de la falta de inteligencia. Este inconveniente es inevitable en todos los Autores muy antiguos, exceptuando acaso solos los Historicos, especialmente, respecto de los Letores, à quienes el Idioma es Estrangero. Es de creer, que Hyppocrates se explicó excelentemente para los Griegos de su tiempo, y ningun Autor está obligado à mas, que hacerse entender en su siglo por los que entienden el Idioma, en que escribe. Pero como apenas hay Idioma, que de siglo à siglo no padezca varias alteraciones en el uso de las voces, los mismos, à quienes es

na-

nativo el idioma de el Escritor, passados algunos siglos, es preciso, que en su letura padezcan varias equivocaciones; mucho mas los Estrangeros, que muchas veces no tienen en el idioma proprio locuciones exactamente correspondientes à las que en su idioma usó el Autor; de uno, y otro se pudieran alegar muchissimos exemplos. La mayor parte de las dificultades, que ocurren en la inteligencia de la Sagrada Escritura, no dependen, à mi parecer, de otro principio, que los dos señalados. Assi fue precisa la assistencia de luz superior à la Iglesia, para fixarnos en el verdadero sentido de muchos passages suyos. Los Hereges, que por su luz particular pretenden entender toda la Escritura, no nos dirán por donde saben, ¿qué uso, y fuerza tenían todas las voces, y frases, de que usaron los Escritores Canonicos en aquellos retirados siglos, en que el Espiritu Santo los eligió por organos suyos? Esta reflexion solo basta para conocer la antojadiza extravagancia de todos los Sectarios.

CONCLUSION.

210 LO que pretendo con este Discurso, no es solo que se admitan como verdaderas las doctrinas, que en él he estampado. Acaso no todas lo serán. Acaso algunas padecerán esta, ò aquella excepcion, que à mí no me ha ocurrido. Acaso tambien en las incidencias havrá una, ù otra equivocacion, aunque no pienso, que pueda ser de importancia. Mi intento (para el qual basta que yo haya acertado en algunas cosas) es introducir en los Medicos gregarios una prudente, y moderada desconfianza de los dogmas recibidos, porque no pierdan jamás de vista los documentos de la primera Maestra de la Medicina, que es la Experiencia.

El

211 El Padre Parennin, Missionero Jesuíta de la China, en una Carta, que escribió estos años passados à la Academia Real de las Ciencias, dice, que el haver adelantado los Chinos tan poco en la Physica, y Mathematicas, pende del excessivo respeto, que professan à la doctrina, que recibieron de sus mayores. Si en España no es comun el mismo vicio, por lo menos es cierto, que reyna en los mas de los Professores.

212 Adviertan los Medicos, y advierta todo el Mundo, que los que en la Facultad Medica gozan los mayores creditos, son los mas desconfiados de las doctrinas, que oyeron en las Aulas, ò leyeron en los Libros, por consiguiente los mas tímidos en la execucion. Casi por esta seña sola se pueden discernir los buenos de los malos Medicos. Algunos de aquellos han llegado à confessar, que es necessario reformar en muchas partes suyas la Medicina. Veanse los que à este intento hemos citado en el Tomo. 1. Discurs. 5. en todo el §. 2. A que añadirémos ahora el señor Postel, Dean de la Facultad Medica de la Universidad de Caen, el qual en una Disertacion, que hizo sobre el assumpto, de que las peripneumonias de Invierno contraindican la sangría, en que tuvo debates algo violentos con otros Professores, confiessa en terminos muy fuertes la falibilidad del Arte en la forma que está establecida: *En verdad*, dice, *si el ilustre Moliere* (famoso Comico Francés, que en muchas piezas suyas insultó festivamente à los Medicos) *viviesse ahora, haría una buena Scena de todo lo que ha passado en esta disputa. Y yo reconozco, que es obra de la Divina Providencia enviar de tiempo en tiempo estos azotes de los Medicos, para bacernos entrar en nosotros mismos, y reformar la Medicina.*

Pe-

213 Pero à la advertencia que hago, de que jamás se pierda de vista el magisterio de la experiencia, es menester añadir otra, para que aquella sea util. Los experimentos de nada sirven, no añadiendoles una sagacissima reflexion; antes llevan adelante, y propagan los errores concebidos. ¿De qué otro principio proviene la falsa, pero comunissima existimacion de innumerables remedios, que solo son tales en la aprehension de los hombres? En qualquiera achaque leve, y transitorio se aplica, yá esto, yá aquello, ò por consejo del Medico, ù de qualquiera particular, debaxo de la recomendacion de que es remedio probadissimo. Sana el paciente, concluido el periodo correspondiente à la naturaleza del achaque, al temperamento del enfermo, cantidad, y calidad de la causa material: sin mas examen se atribuye al remedio aplicado la mejoría, sin reparar, que de semejantes males están convaleciendo otros cada dia dentro del mismo, y aun mas breve plazo, sin usar remedio alguno. Luego claman, que tienen experiencia de la eficacia de tal remedio; y yo clamaré, que tengo experiencia de que esse remedio solo se ha *permissivè* para la mejoría, pues veo que yo, y otros muchissimos mejoramos con la misma brevedad, sin esse, y sin otro remedio.

214 Yo no reprobaré todas las purgas, mucho menos todas las sangrias. Pero la multitud practicada de unas, y otras no estriva en otro fundamento, que el señalado. Sangranse, purganse, xaraveanse muchos, y sanan; no han menester mas, para atribuir su mejoría á aquellos tres enemigos del cuerpo. Es verdad, que son muchas mas las ocasiones, en que los que se purgan, y sangran, mejoran, porque son muchissimos mas los males leves, que los graves. En aquellos, aun quando se dén à contratiempo sangrias, y purgas, el

mayor mal, que pueden hacer, es retardar la mejoría, debilitando al enfermo; y sin embargo este piensa, que les debe la vida. ¡Pero hay del paciente, si en enfermedad grave le sangran, y purgan fuera de proposito! Yá lo he dicho otra vez, pero conviene repetirlo. Dos purgas, y dos sangrias; y aunque sean quatro, no matan à un hombre sano, ò levemente enfermo. Donde hacen funestissimos estragos, es en aquellos, cuya naturaleza está gimiendo debaxo del peso de una grave enfermedàd.

215 Yo no tengo, ni miro otro interés en dár estos avisos al Público, que el logro de su utilidad. Bastará para mi satisfaccion el desengaño de muchos; que de todos fuera locura esperarle. Como consiga esto, nada importa que Medicos Cartapacistas me repitan dicterios, y baldones. Los que quisieren, podrán informarse de que no doy otras instrucciones, que las que practíco. Desde mi primera juventud vivo sujeto à muy penosas, y porfiadas fluxiones. Mediquéme un tiempo, como comunmente se practíca, sin lograr alguna mejoría. Dexélo despues, de modo, que ha veinte y tres años, que ni me he sangrado, ni tomado beberage alguno, sin que por esso en edad bastantemente abanzada padezca mas dolores que antes.

IM-

IMPORTANCIA DE LA CIENCIA PHYSICA PARA LO MORAL.

DISCURSO XI.

§. I.

1 LA Theología Moral, que es la Ciencia Medica de las Almas, tiene innumerables analogias con la Ciencia Medica de los cuerpos. A cada passo se encuentran en los Libros Espirituales similes de la una à la otra. A tantos como hay escritos, añadirémos otro; y es, que siendo la acertada práctica de una, y otra Ciencia sumamente dificil, de una, y otra la juzga el Vulgo facil. Supongo, que el Vulgo funda este concepto en la experiencia del poco estudio, que comunmente precede al exercicio de una, y otra Facultad. Separando lo que es inutil en el estudio de la Medicina en la Aula (sobre que se puede vér el Tomo 7. Discurs. 14.) un Medico se hace en dos años de Universidad; y un Confessor en menos de uno de Passantía: y esto, que sean sutiles, que rudos, que de buena, que de mala memoria. Baratissimas ciencias por cierto. Mas por esso mismo salen carissimas à los cuerpos, y à las almas.

2 Yá en otras partes hemos ponderado, quan dificil es la Ciencia Medica, y muchos siglos há lo ponderó Hippocrates, quando dixo, que la vida humana

es corta para aprender lo que es menester saber en ella. *Ars longa, Vita brevis.* Consiento en que no es necessario tanto estudio, ni ingenio tan penetrante para la Theología Moral. Pero es sin duda menester mucho mas, que lo que comunmente se juzga. Aun los que toda la vida han estado (digamoslo assi) con los Libros de esta Facultad delante de los ojos, tal vez en una, ù otra Consulta, padecen sus perplexidades, y mucho mas en la práctica del Confessonario, si le frequentan. Despues de muy leído, y mandado à la memoria quanto enseñan los Autores sobre los casos en que se debe conceder, negar, dificultar, ù diferir la absolucion; ¡quántas veces se congoja el Confessor con la duda de lo que debe hacer!

3 De modo, que la Theorica Moral pide mucho estudio; la Práctica, sobre el mucho estudio, una alta perspicacia, una consumada prudencia. ¿Mas qué se ha de hacer? Es impossible que en los Pueblos haya copia de Confessores adornados de la doctrina, y talentos necessarios, para exercer con toda satisfaccion este sagrado ministerio. Por otra parte, es absolutamente indispensable, que haya numero de Confessores proporcionado à la multitud de los que necessitan del beneficio de la absolucion Sacramental.

4 En esta parte, ò en orden à la providencia, que se debe tomar sobre el numero de Medicos, hay notable diferencia en una, y otra Medicina. De los Medicos de el cuerpo, es sin comparacion mejor, que haya ninguno, que el que los haya indoctos. Si para un Pueblo de seis mil vecinos no se hallan mas que dos Medicos, que tengan los talentos necessarios, no haya en él mas que dos; si no se halla mas que uno, no haya mas que uno; y si ninguno se halla, ninguno haya. Mas de los Medicos del Alma, que doctos, que indoctos,

es

es preciso proveer de mucho mayor numero. La razon de esta diferencia es clara. El Medico del cuerpo necessita de la Ciencia, ò esta es absolutamente necessaria para que cure al enfermo. El Medico del Alma, por lo comun, no necessita mas que de la jurisdiccion; que sea docto, que indocto, que imprudente, que cuerdo, la absolucion es igualmente eficáz. Quando dexa de serlo, es por culpa del enfermo; lo que no sucede en la medicina del cuerpo, donde el enfermo, sin culpa alguna suya, paga con la vida el yerro del Medico.

5 Mas aunque sea impossible proveer de Confessores doctos el numero que necessitan los Pueblos, no lo es, que entre tantos indoctos esté mezclado, à proporcion, un corto numero de doctos; yá para corregir, quando ocurra ocasion, los yerros de aquellos; yá para las decissiones de los casos no triviales; yá para socorrer, quando sean buscados de ellos, à penitentes de conciencias muy enmarañadas. No solo no es impossible, que los haya, sino que en efecto los hay. Con todo, entre essos mismos que passan por doctos, y en realidad lo son, pienso que hay muchos, que ignoran parte de lo que es preciso saber para resolver algunas dificultades Morales. Mas se puede decir, que esta ignorancia es en alguna manera invencible; porque ni en los libros, que tratan esta dificultad, se encuentran las noticias, que havian de desterrarla. El titulo de el Discurso explica bastantemente adonde voy.

6 Como la materia de la Theología Moral son las acciones humanas, y la mayor parte de las acciones humanas tiene por objeto las cosas naturales, ò physicas, sucede tal vez, que por la ignorancia de estas, se yerre en el juicio de aquellas, y del yerro se sigan ab-

absurdos de mucho vulto. Propondré aqui algunos exemplares, que me han ocurrido en el assumpto, y serán otras tantas instrucciones para la recta Theorica, y Práctica en algunas materias Morales.

§. II.

7 Siendo la absolucion de un moribundo punto de suprema importancia, pues de lograr este beneficio, ò carecer de él, puede depender muchas veces la felicidad, ò infelicidad eterna, vé aqui, que por ignorar el Confessor lo que en el Tomo 5. Disc. 6. hemos philosofado sobre las señales de muerte, dexará en uno, ù otro caso ir al otro mundo à un infelíz sin la Absolucion Sacramental. El caso, ò casos, en que puede suceder esta fatalidad, están propuestos en el lugar citado, num. 4. para donde remitimos al Letor; exhortando al mismo tiempo à los Confessores, que lean todo aquel Discurso; con lo qual esperamos, que nunca en semejantes ocurrencias dexen al moribundo sin absolucion *sub conditione*, por lo menos, quando del mismo moribundo, por señas, ò por palabras, nació el que se llamasse al Confessor; por no meternos ahora en la question dificil, de lo que debe practicarse en los accidentes precipitados, en que el moribundo, ni pidió Confession, ni dió seña alguna perceptible de dolor; aunque nos inclinamos à la opinion benigna, y nos conformarémos con ella en la práctica, siempre que se ofrezca ocasion.

§. III.

8 La absolucion en los moribundos adultos no es tan generalmente necessaria, como el Bautismo en los parvulos moribundos, ò constituidos en peligro de muer-

muerte. Aquellos pueden estár en gracia de Dios, ò lograrla por medio de un Acto de Contricion. Estos ciertamente están en desgracia antes del Bautismo, y no pueden salir de su infelíz estado por medio de algun acto proprio. Por esso, haviendo socorrido à los primeros con doctrina Philosofica, conducente à su salvacion en algunos casos, es justo socorramos à los segundos en la misma conformidad. Dos puntos tenemos que tratar en esta materia. En el primero, solo podrá servir nuestra doctrina para uno, ù otro caso rarissimo. La del segundo podrá tener uso en muchas ocurrencias.

9 En el Tomo 6. Discurs. 1. num. 134. diximos ser doctrina comun entre los Theologos Morales, tratando de los sugetos capaces del Bautismo, que este se debe administrar debaxo de condicion à los hijos de masculo racional, y hembra bruta; mas no, ni sin condicion, ni con ella, à los hijos de masculo bruto, y hembra racional. Alli expusimos la razon en que se fundan, y la impugnamos eficacissimamente, probando al contrario, por medio de una opinion Philosofica muy valída entre los Modernos, que en este segundo caso se debe administrar el Bautismo debaxo de condicion. Por no repetir lo que diximos en aquel lugar, remitimos à él al Letor, asegurandole, que estamos constantemente en este dictamen; y afirmamos, que pecará gravissimamente el que en el caso propuesto niegue al infante el Bautismo, salvo que la ignorancia invencible le escuse.

§. IV.

10 HE visto en muchos Autores citado à Aristoteles, por la opinion de que el feto humano masculino

no se aníma à los quarenta dias despues de la concepcion, y el femenino à los ochenta. Yo, à la verdad, no he hallado tal cosa en Aristoteles; sí solo, que el feto masculino empieza à moverse cerca de los quarenta dias, y el femenino cerca de los noventa. Y si se quisiere inferir lo primero de lo segundo, digo, que no es buena la ilacion; pues bien puede un cuerpo estár informado de el alma, y inepto por algun tiempo para el movimiento. Mas dixesselo, ò no Aristoteles, assi está comunmente creído, y esto basta para que infinitos lo tengan por verdad indubitable. ¿Y qué se sigue de aqui? Un error intolerable, y perniciosissimo en la práctica Moral de el Sacramento de el Bautismo.

11 Supuesta aquella Doctrina Philosofica como cierta, es consiguiente, que no se bautize, ni absoluta, ni condicionalmente, el feto abortado antes de los quarenta dias, porque solo es sugeto capáz de el Bautismo el cuerpo humano animado; con que suponiendose inanimado el feto antes de aquel plazo, no puede ser bautizado. ¿Y debiera serlo? Sin duda, porque aquella opinion Phylosofica, no solo no es incierta, pero ni aun probable, como vamos à vér.

12 El que la animacion esté ligada à aquel plazo, solo puede fundarse, ò en que entonces empezó à moverse el feto, ò en que entonces se halla bastantemente organizado. Ni uno, ni otro fundamento merecen el nombre de tales. No el primero: yá por lo que diximos arriba, que la ineptitud de un cuerpo para el movimiento por un tiempo determinado no prueba su inanimacion. En una Apoplexia perfecta, y en un Syncope, no puede el cuerpo moverse, sin que por esso dexe de estár informado de el alma. Como la incapacidad de moverse en aquellos accidentes proviene

de

de la disposicion preternatural, y morbosa, puede provenir en los principios de la vida, de la natural invalidéz de los miembros, propria de aquel estado. Yá porque nadie sabe, ni puede saber, quando empieza à moverse el feto, siendo sumamente verisimil, que antes de aquellos movimientos mayores, que pueden percibir la vista, y el tacto, tenga otros, por muchos mas pequeños, inobservables, y que estos empiezen acaso desde el punto de la concepcion.

13 Tampoco el segundo fundamento vale cosa: porque, ò en él se habla de organizacion perfecta, ù de organizacion imperfecta. La primera, es muy falso, que la haya à los quarenta dias, ni aun à los ochenta, como se ha visto en aborto de dos, y de tres meses. La segunda, es falso, que no la haya antes de los quarenta dias. Hyppocrates observó el feto, que à los siete dias constaba (*lib. de Carnibus*) de todos los miembros proprios de el cuerpo humano: *Postquam genitura in uterum pervenit, in septem diebus habet quodcumque corpus habere debet.* Aunque añade, que no se perciben con distincion en aquel plazo, sino echando aquel menudo cuerpecillo en agua fria. Es verdad, que en otra parte dice, que el feto masculino hace la distincion de partes cerca de los treinta dias, y el femineo cerca de los quarenta y dos. Pero esto se debe entender de lo que se vé, no haciendo la diligencia propuesta de echar el feto en agua fria. Gassendo cita un moderno, que à los doce dias experimentó un feto con todos sus miembros formados, y distintos, *à capite summo ad extremos usque digitos.*

14 De lo dicho se colige, que igualmente, sin fundamento, ò tan à vulto, determinaron otros Autores otros plazos para la formacion orgánica de el feto. Un Medico, à quien cita, y de quien se rie Galeno, por

haver visto un feto de treinta y dos dias delineado, determinó à todos el mismo espacio de tiempo. Empedocles, citado por Plutarco, dixo, que se empezaba la formacion à los treinta y seis dias, y se perficionaba à los cinquenta y nueve. Asclepiades, que los varones se formaban desde el dia veinte y seis, hasta los cinquenta; y las hembras desde el segundo al quarto mes. Diogenes Appoloniates, que los varones se formaban en quatro meses, las hembras en cinco. Pythagoras, Straton, y Diocles por cierta proporcion numerica de dias (aunque con diferente methodo Pythagoras, que los otros dos) proponian una harmoniosa progression en la formacion de el feto, desde el principio, hasta el fin. Finalmente, otros, apartandose poco de la proporcion Pythagorica, decian, que los seis primeros dias se conservaba el semen en forma de leche: en los nueve siguientes, tomaba la forma de sangre: en los doce inmediatos, se hacía carne; y en los diez y ocho, que se seguian, se distinguian los miembros, de donde vinieron los versos Latinos:

Sex in lacte dies, ter sunt in sanguine terni,
Bis seni carnem, ter seni membra figurant.

15 Todos estos son sueños, y sin duda se debe estár à la sentencia de Hyppocrates, como la unica que se funda en Observaciones Experimentales, hechas por el mismo Hyppocrates, como él testifica en el lugar citado, exponiendo la ocasion, y oportunidad que tuvo para sus observaciones; por lo qual, sea, ò no de Aristoteles la opinion que assigna la formacion del feto à los quarenta dias, se debe despreciar, no solo como nada fundada, mas aun como abiertamente contraria à la experiencia. Y valga la verdad; ¿qué ca-

caso se debe hacer de Aristoteles en esta materia, quando dentro de ella misma cayó en el crasissimo error, de que el feto humano al principio vive con vida de planta; esto es, informado de alma vegetativa: despues de la sensitiva, y ultimamente de la racional?

16 De lo dicho se infiere, que puede, y aun debe bautizarse, por lo menos condicionalmente, el feto abortado, sin esperar al largo plazo de los quarenta dias, si cierta, ò probablemente se puede saber, que han passado seis, ò siete dias despues de la concepcion.

17 ¿Mas qué se ha de hacer, quando enteramente se ignora, quánto tiempo ha passado, desde la concepcion, hasta el aborto? ¿Y qué, quando se sabe, ò fuertemente se conjetura, que no han passado sino dos, tres, quatro, ò cinco dias despues de la concepcion? El Padre La-Croix, citando à Cardenas, y *supressis nominibus*, à otros Autores, que califica de gravissimos, dice, que se deben bautizar todos los fetos abortivos, aunque estén imperfectamente figurados, si con el movimiento dán alguna señal de vida, *porque*, añade, *algunos Medicos juzgan, que los fetos humanos, pocos dias despues de la concepcion, v. gr. tres, ò quatro dias despues, luego se animan con la Alma racional.*

18 Reparo, que dos condiciones, la una expressa, la otra implicita, con que se limita esta decision, le quitan la extension que pide el fundamento de ella. La condicion implicita está envuelta en aquellas palabras, *aunque estén imperfectamente figurados*; esto es, dán à entender estas palabras, que es preciso que estén por lo menos imperfectissimamente figurados, para que puedan baptizarse los fetos. La expressa es, que dén alguna señal de vida con el movimiento. Digo, que estas dos condiciones limitan la decision à mucho mas

estrechos terminos, que los que naturalmente pide el fundamento de ella. El fundamento es, que algunos Medicos juzgan, que el feto humano se anima tres, ò quatro dias despues de la concepcion. De aqui se infiere, que puede baptizarse, aunque no hayan passado sino tres, ò quatro dias despues de la concepcion. ¿Pero à esse corto plazo se podrán notar en él alguna configuracion imperfecta, y algun movimiento vital? Creo, que ni uno, ni otro. Hyppocrates, fundado en varias observaciones, enseña, que hasta el septimo dia no se percibe la distincion de los miembros; y aun entonces para percibirse es menester echar el feto en agua fria. Es claro, que mientras no se percibe la distincion de los miembros, tampoco puede percibirse algun movimiento en el feto; porque el movimiento se ha de hacer con este, ò aquel miembro, cabeza, manos, pies, &c. Luego mientras no se distinguen los miembros, no puede distinguirse el movimiento. Ni se me diga, que puede percibirse el movimiento de alguna partecilla del feto, aunque no se distinga, si essa partecilla es mano, pie, &c. porque essas partes, siendo el todo tan pequeño es preciso sean tan menudas, que aun la vista mas lynce no podrá percibir su movimiento, en caso que hagan alguno.

19 Añado, que para mí es muy verisimil, y aun casi del todo cierto, que aun muchos dias despues que el feto logró la sensible configuracion, está inepto para movimiento sensible, por la suma floxedad, ò inconsistencia de los instrumentos. *Movimiento sensible* digo, porque el que tenga alguno levissimo, y totalmente inobservable, no hace al caso de la question. Con lo que está respondido à la objecion, que se podrá hacer con el movimiento de expansion, y contraccion de pecho, y vientre, originadas de la inspiracion,

y respiracion ; siendo cierto , que estos movimientos son inobservables en un cuerpecillo tan menudo.

20 Digo , pues , que consiguientemente al fundamento , con que el Padre La-Croix prueba su assercion , esta se debe firmar con mas extension , ò sin las limitaciones que pone el Autor. Los Medicos , que cita , absolutamente dicen , que el tercero , ò quarto dia está animado el feto. Estos constituyen opinion probable , y assi lo juzga el Padre La-Croix ; pues , à no ser assi , de nada le servía su autoridad. Haviendo opinion probable de que el feto está animado , debe bautizarse : luego se debe bautizar al termino expressado , que se note en él alguna configuracion , y movimiento , que no.

21 Aunque con lo que se ha razonado hasta ahora hemos ganado mucha tierra (por mejor decir , mucho Cielo) à favor de estos minutissimos individuos de nuestra especie , aun hemos de ganar mas. Para lo qual supongo (lo que nadie negará) que en qualquiera tiempo , en que sea probable , que el feto está animado , se puede , y aun debe bautizar ; pues sería una atrocissima tyranía exponer probablemente una alma , por negarle este socorro , à carecer eternamente de la vista de Dios. Puesto esto , subsumo assi : *Sed sic est* , que es probable , que el feto desde el punto de la concepcion está animado : luego en qualquiera tiempo que suceda el aborto , se debe bautizar. Para prueba de la mayor subsumpta , vease à Paulo Zachías en el libro 9. de sus Questiones Medico-Legales , titul. 1. donde con varias razones , larga , y sólidamente prueba , que el alma racional se infunde en el punto de la concepcion ; y por ser los Escritos de este famoso Autor tan comunes , que apenas hay Librería de algun vulto , donde no se encuentren , escuso trasladar aqui todos los fun-

da-

damentos de su opinion. Al Autor es cierto le parecieron eficacissimos, y assi los qualifica: *pluribus argumentis, atque illis quidem efficacissimis.* Por mí puedo decir, que me parecen bastantemente fuertes, y hacen ciertamente probable la sentencia que prueban.

22 Solo propondré dos de sus argumentos. El primero, tomado de que el feto, desde el punto de la concepcion empieza à nutrirse, y crecer. Esto sin duda, en virtud de alguna forma, que le actúa, y que tiene virtud vegetativa; pues todo lo que se nutre, y vegeta, lo hace en virtud de alguna forma propria, y intrinseca, que tiene virtud vegetativa, y nutritiva. Pues como en el feto no podemos admitir forma vegetativa distinta realmente del alma racional, pues esto sería caer en el error de Aristoteles, parece preciso concederle alma racional desde el punto de la concepcion. ¿Quién no vé, que esta razon por sí sola, y aun separada de todas las demás, tiene suficiente peso para hacer probable la sentencia? El segundo argumento se forma sobre la Festividad de la Concepcion Immaculada de nuestra Señora, en cuyo punto la Iglesia celebra à la Santissima Virgen adornada de la gracia: luego desde aquel punto la supone animada, pues la gracia supone alma, à quien informe, y santifique.

23 Gassendo se inclinó bastantemente à la opinion de Zachías, y la sigue el Padre Geronymo Florentino en su Tratado, intitulado: *Homo dubius, sivè de Baptismo abortivorum.* De modo, que aun para la probabilidad extrinseca podemos yá contar tres Autores; y si alguno halláre merito en mí para darme el nombre de tal en materias Philosoficas, podrá contar hasta quatro. Añadanse Alexandro Aphrodiseo, y Themistio, citados por Zachías, los quales dixeron, que la alma construye los organos en el cuerpo; de donde

se

se sigue, que existe trabajando en esta obra desde la concepcion.

24 No veo argumento Philosofico de algun peso, que se nos pueda oponer, sino que el alma racional no se infunde al feto hasta que está organizado, pues el alma es *actus corporis organici*; y haciendose la organizacion poco à poco, y en algun discurso de tiempo, se sigue, que no está organizado desde el punto de la concepcion. A este argumento responde Gassendo, lo primero, que la disposicion de los organos solo es necessaria, para que la alma obre, mas no para que informe el cuerpo. Responde lo segundo, negando, que el semen no tenga alguna organizacion obscura, y por consiguiente, que desde el punto de la concepcion no esté el feto algo organizado.

25 Dexando estas soluciones en la probabilidad, que el Letor docto quisiere darles: puede tambien responderse al argumento, usando de la opinion, hoy muy valída entre los modernos, de la generacion de todos los vivientes *ex ovo*, y de la delineacion orgánica de ellos en el huevo, ò semilla. Puesta cuya sentencia, no hay dificultad alguna, en que hecha la commixtion *utriusque seminis*, y alguna particular disposicion en el femineo, procedida de la aura vivifica del masculino, la qual en el orden natural sea necessaria para la introduccion de la forma, Dios al momento infunda la alma racional. Como no proponemos nuestra sentencia como cierta, sí solo como probable, ni es menester mas que la probabilidad de ella, para fundar la necessidad de conferir el Bautismo à qualquiera plazo despues de la concepcion, no son menester mas que probabilidades, para disolver suficientissimamente el argumento.

26 A la objecion que contra nuestra sentencia se pue-

puede proponer con las Leyes Canonicas, y Civiles, las quales distinguiendo entre el feto animado, y el inanimado, imponen pena correspondiente al homicidio, à los que causan el aborto de feto animado, y no à los que le procuran del inanimado, por consiguiente suponen, que hay algun tiempo en que el feto está inanimado; satisface excelentemente Paulo Zachías en el lugar citado, *quæst. ult.* para quien remitimos al Letor.

§. V.

27 AL assumpto philosofico, que acabamos de tratar, pertenece otra importantissima question, esta es, si queda irregular el que causa voluntaria, y deliberadamente aborto, uno, dos, ò tres dias despues de la concepcion. Lo que se debe suponer en esta materia, es lo primero, que aunque Sixto V. impuso pena de irregularidad à todos los que procurassen aborto, sin distincion de animado, ò inanimado, Gregorio XIV. limitó esta pena solo à los que causassen, ò cooperassen à aborto de feto animado. Lo segundo, que se debe suponer de dictamen comunissimo de los Theologos Morales, es, que en la duda de hecho de homicidio injusto, el dudoso homicida debe abstenerse de celebrar, ò está obligado à portarse como si verdaderamente estuviesse irregular.

28 Esto supuesto, parece, que en el caso propuesto debe tratarse como irregular el delinquente. La razon es, porque los fundamentos, que prueban la animacion de el feto desde el punto de la concepcion, hacen, por lo menos, dudoso el assumpto, ò fundan duda razonable, de si desde entonces está animado el feto; por consiguiente hacen dudoso el hecho de homicidio injusto; *sed sic est*, que en tal caso debe portar-

tarse el delinquente como irregular : luego, &c.

29 El que el Papa Gregorio XIV. haya coartado la pena de irregularidad à los que causan aborto de feto animado, lo que envuelve la suposicion de que puede abortarse tambien feto inanimado, no obsta à nuestra resolucion: porque, como advierte bien Paulo Zachias, los Legisladores no estienden su examen, ù determinacion à las questiones puramente Philosoficas, que tienen algun respeto à las Leyes, que imponen, antes prescinden enteramente de ellas, haciendo una suposicion como hypothetica de lo que comunmente juzgan en aquellas materias los Philosofos.

30 Acaso podrá interpretarse aquella Ley, como que la mente del Papa sea, que la pena de irregularidad solo comprehende à los que inducen aborto, en aquel tiempo en que los Philosofos le juzgan animado, y no en el antecedente, que esté realmente animado en el antecedente, que no; queriendo que subsistiessen las penas estatuidas por Sixto V. solo en el caso de aborto de feto ciertamente animado, y no en el de duda, si está animado, ò no. Y entendiendose de este modo la Constitucion Gregoriana, no inducirá las penas à los que procuran el aborto en los primeros dias. Sin embargo me inclino eficazmente, à que el que induce aborto despues de segundo, ò tercero dia siguiente à la concepcion, se tenga por irregular.

31 Concluyo este punto, rogando encarecidamente à los Philosofos, que leyeren lo que hemos escrito sobre él, vean en Paulo Zachias todas las razones, con que prueba su opinion, y mia, de la animacion desde el punto de la concepcion: y hallando, que le dán verdadera probabilidad (como para mí no tiene duda) favorezcan, y extiendan quanto pudieren esta sentencia. El motivo de este ruego es importantissimo. La

comun persuasion de que el feto no se aníma, sino muchos dias despues de la concepcion, ocasiona muchos abortos maliciosos; porque, juzgando, que no se pierde en la expulsion sino un poco de inanime materia spermatica, se quita al delito aquel grande horror, que causa (suponiendo animado el feto) la consideracion de quitar la vida à un hombre yá existente, y quitarle, no solo la vida temporal, mas la eterna tambien. Es ciertissimo, que muchos, y muchas, que por librarse, ò yá de la infamia, ò yá de la incomodidad, que les ha de ocasionar el parto, procuran el aborto, suponiendo inanimado el feto, temblarian de arrojarse à tan abominable excesso, si le juzgassen animado. Importa, pues, muchissimo, que todos estén en la persuasion de que, si no cierto, por lo menos es muy probable, que el feto se aníma, ò en la concepcion, ò inmediatamente à ella.

32 En atencion à esto me considero obligado à corregir como nociva la nimia satisfaccion, con que algunos Theologos Morales asseguran, que el feto no se aníma hasta los quarenta dias; v. gr. Bonacina, que sienta, que no debe portarse como irregular, el que procura el aborto antes del dia quadragesimo, fundandose en que no hay duda probable, *sed tantummodo leve dubium*, en orden à la animacion antes de esse termino; y el Padre Sporer, que sienta, que para la Práctica Moral, y Canonica, *omnino retinenda videtur* (son sus palabras) *communis persuasio ex Aristotele, lib. 8. de Animal. cap. 3. fœtum masculum animari quadragesimo, fœmineum verò octuagesimo die à conceptione.* Aristoteles, en el lugar citado, no habla de esto, ni toca assumpto à que pertenezca, ni directa, ni indirectamente la animacion del feto. Supongo fue equivocacion del Autor, ò yerro del Impres-

pressor, que en vez del septimo libro, citó el octavo.

33 En el lib. 7. *de Histor. Animal.* cap. 3. es cierto, que trata el Philosofo de los indicios de la concepcion, del aborto, &c. mas del tiempo de la animacion, ni en esta, ni en otra parte de sus obras habla palabra, sí solo del movimiento del feto, como yá notamos arriba. Estas son sus voces: *Mares fœtus magna ex parte circa quadragesimum diem dextro potius latere moventur, fœminæ sinistro circa nonagesimum.* Yá arriba dexamos demostrado, que este texto, aun quando sea verdadero, nada prueba; porque de que hasta el dia quadragesimo no se note movimiento en el feto, no se infiere, que hasta entonces no esté animado. Pero tan lexos está de ser cierto lo que contiene el passage citado, que aun el mismo Aristoteles no le tuvo por tal, como se evidencia de que prosigue inmediatamente: *Nihil tamen certi in his affirmare licet.*

34 Con que vé aqui, que esta persuasion comun de que los fetos masculinos se aníman à los quarenta dias, y los femeninos cerca de los noventa, fundada en que Aristoteles lo afirmó, no es mas que un error comun, à que dió principio alguno, que leyó à Aristoteles muy de prisa: despues escribió, citando à Aristoteles, lo que à este Philosofo no le passó por el pensamiento: de este lo tomaron algunos, de estos otros, con que al fin se llenó el Mundo de esta falsissima Maxima Philosofica, y imbuidos de ella algunos Theologos Morales, resolvieron esta, ò aquella dificultad Moral práctica, diferentemente que debieran.

35 Y permitamos que Aristoteles huviesse dicho lo que se pretende; ¿qué importaría? Mucho mas digno de fé es Hippocrates en la presente question, pues dice lo que vió, y palpó.

36 Ahora me ha ocurrido, que por la opinion de

que el feto se aníma desde el punto de la concepcion, podemos contar tambien al Doctissimo Dominicano Natal Alexandro, cuyas son las siguientes palabras, en el Tomo 2. de su Theología Moral, lib. 4. cap. 7. art. 4. Regula 15. *Ac nisi communem sequi mallemus ::: longe probabilior videretur sententia Sennerti Medici doctissimi, qui fœtum quemvis, quamvis informem, animatum esse probat; Animamque Rationalem infundi statim atque semina, & sanguis in unam materiam coagmentata sunt, ipsamque suum sibi formare corpus, ac organa delineare.* Si à los Autores, que alegamos arriba por esta opinion, añadimos à Natal Alexandro, y à Senerto que cita, yá hay siete Autores por ella, y entrando yo somos ocho. Siendo esta sentencia la mas piadosa, y favorable al linage humano, no dudo se agreguen otros muchos.

37 Pero debo notar, que aunque la sentencia de Senerto, en la parte en que se conforma con la nuestra, nada tiene de reprehensible, antes la juzgamos muy probable, añadió à ella una opinion impía, y condenada, y es, que el Alma racional es *ex traduce*, ò comunicada de los Padres *mediante semine*; *in hoc non laudo.*

§. VI.

38 QUestionan los Theologos, tratando de la materia remota del Sacramento de la Eucharistía, si lo es el pan, que llamamos *Centeno.* Afirmalo Santo Thomás, dudan muchos, nieganlo otros. Dudan aquellos, porque dudan, si el pan de Centeno es de la misma especie que el Trigo; niegan estos, persuadidos à que es especie diferente. Pero la razon de Santo Thomás, suponiendo ser verdadero el hecho, en que se funda, parece demonstrativa. Es de la misma

es-

especie, dice el Santo, porque de la semilla de Trigo, sembrada en tierra poco apta, nace Centeno. De la certeza del hecho puedo yo deponer. En mi tierra sucede assi: de modo, que en ella hay heredades, ò porciones de territorio destinadas para sembrar Trigo; y si le siembran en otras, nace Centeno.

39 Algunos Theologos, concediendo el hecho, niegan que pruebe el assumpto; porque dicen, que puede la semilla, por la infelicidad del terreno, degenerar en otra especie diferente. Mas infelíz es la Philosofia de estos, que el terreno donde el Trigo degenera. Es naturalmente impossible, que de la semilla de una planta nazca planta de otra especie. ¿Quándo se vió, que de la semilla de Garbanzos naciessen Lentejas; de la de Perales Encinas, &c.? Lo que generalissimamente se vé en las plantas, es, que trasladadas à tierra de menos noble jugo, degeneran en algunos accidentes, salva siempre la substancia. Alli son mayores, aqui menores; alli mas duras, aqui mas blandas; alli el fruto mas dulce, aqui mas aspero, &c.

40 A veces, por la diferencia de terreno, se desfigura tanto una planta, que parece de distintissima especie, siendo en realidad de la misma. Apenas havrá quien, viendo la que llaman Berza Gallega, no la juzgue planta de diversissima especie, que el Repollo. Es esta Berza una planta de pocas hojas, muy sueltas unas de otras, colocadas sobre un tronco del gruesso de una muñeca, tan largo que tal vez iguala, ò excede la estatura humana. Sin embargo, miradas con reflexion Philosofica las cosas, se halla ser de la misma especie que el Repollo. Esto se conoce, observando los grados por donde poco à poco se vá desfigurando, hasta lograr la figura que hemos dicho. De la semilla de Repollo, conducida à tierra menos apta para su produccion,

cion, qual es la en que yo nací, sale Repollo el primer año, aunque inferior en la calidad à los de la tierra donde vino la semilla. De la semilla del Repollo, nacido en tierra inepta, sale el segundo año la que en mi tierra llaman Berza Castellana. Al tercero, yá es un medio entre Berza Castellana, y Gallega; y assi successivamente vá desfigurandose, hasta llegar à la talla gigantesca, que hemos dicho. De modo, que sembrada la semilla en el mismo terreno, tres años há era Repollo, y ahora es Berza Gallega.

41 La Philosofia (y hablo de toda Philosofia) está en el assumpto de acuerdo con la experiencia. En la Philosofia comun la semilla obra como agente instrumental del viviente de donde se desprendió, ò en virtud de él. La virtud productiva de este está determinada à producir efecto de su propria especie: luego à qualquiera tierra, que se traslade la semilla, producirá planta de la misma especie de aquella de donde provino la semilla. Los que dicen, que la semilla obra como agente principal, en virtud de su propria forma, están precisados à confessar lo mismo, pues la planta no puede dár à la semilla forma de especie distinta de la suya, por la regla general de las causas particulares: *Unumquodque generat sibi simile.* Ni nadie colocó hasta ahora las plantas en la serie de las causas equivocas. Finalmente en la opinion de los modernos, que dicen que toda la planta está formada en la semilla, y no hace en su produccion otra cosa, que desenvolverse, y extenderse, es aun mas clara la ilacion, pues en qualquiera tierra, que echen la semilla, es preciso que produzca la misma planta; esto es, aquella que contiene.

42 Si se quisiere decir, que el Centeno, aunque de la misma especie Physica que el Trigo, en especie

Mo-

Moral, ò Politica se distingue, porque no es pan usual, y comunmente los hombres le reputan pan de diferente especie: Respondo, que pan usual es, aunque no en todas tierras; como ni tampoco el Trigo es usual en todas tierras. Que los hombres comunmente le reputen de diferente especie, proviene de su ignorancia Philosofica, la qual, ni en lo Physico, ni en lo Moral debe immutar las cosas, respecto del que tiene el conocimiento debido. Ni el assumpto de este Discurso es otro, que corregir Errores Philosoficos para rectificar algunas resoluciones Morales.

43 Oponen algunos Theologos à la doctrina de Santo Thomás, que en algunas tierras de la semilla de Trigo nace Avena, sin que por esso el pan de Avena se juzgue materia apta para la Eucharistía. Respondo, que dudo del hecho; pero en caso que sea verdadero, digo, que se debe juzgar la Avena materia apta para la Eucharistía, pues nuestras razones igualmente prueban de uno, que de otro.

44 Con todo resolvemos, que solo en caso de necessidad se puede consagrar el Centeno, y que pecaria gravemente el Sacerdote, que sin necessidad usasse del Centeno para la Eucharistía, por obrar contra la costumbre recibida en toda la Iglesia. (a)

§. VII.

(a) La necessidad, que juzgamos puede hacer licito el uso de el Centeno para materia de la Eucharistía, debe ser, no como quiera, sino muy grave. Ni en esto se puede à la verdad dar una regla clara, y comprehensiva de todos los casos; sí que esto en las ocurrencias se debe determinar à juicio de Varones doctos, y prudentes.

§. VII.

45 ALgunos de los Theologos Morales, y Asceticos, que previenen à los que reciben la Eucharistía, que un rato despues de la Sagrada Comunion (quarto de hora, poco mas, ò menos) no escupan, lo hacen por estár en la persuasion de que la saliva viene del estomago, lo que les induce el temor de que con ella vengan algunas minutissimas particulas de las Especies Sacramentales: ò acaso tambien les parece, que por el contacto que la saliva ha tenido con ellas, la decencia pide, que no se arroje fuera tan presto. En efecto los antiguos Medicos, por ignorancia de la Anatomía, casi generalmente creyeron, que la saliva sube del estomago à la boca. Pero las Observaciones Anatomicas de algunos modernos han descubierto, que viene de las glandulas parotidas, situadas detrás de las orejas, por los ductos salivales, que divididos en muchos ramos, se terminan en la boca, y las glandulas parotidas la reciben de la sangre, la qual por los vasos sanguiferos, que hay en las parotidas vierte en ellas la limpha, ò humor seroso. Vease Theodoro Craanen, *Disert. Physic. Medic. de Homine*, *cap.* 3. Conforme à esta doctrina Philosofica pueden salir de cuidado algunos nimiamente escrupulosos, que juzgan cometer un gran sacrilegio, si poco tiempo despues de comulgar arrojan la saliva, que les viene à la boca.

46 Y es muy de notar, que si hay algun inconveniente en salivar en quarto, ò medio quarto de hora despues de la Comunion, le hay tambien en salivar dos, ò tres horas despues. La razon es, porque aunque comunmente se piensa, que las especies Sacramentales

muy

muy presto se alteran, en realidad no es assi; sino que tardan horas enteras en el estomago, sin immutacion sensible. La experiencia muestra, que el aliento de un Sacerdote, que despues de celebrar no se haya desayunado, ni tomado parva, mas de dos horas despues que acabó el Sacrificio, huele à vino: y tengo certeza de que una pequeñissima porcion de pan se mantiene en el estomago sin alteracion tres horas, y mas.

47 Los que escrupulizan en escupir despues de la Comunion, es consiguiente, que escrupulicen mucho mas en gargajear, pareciendoles, que en aquella especie de excreto, que llamamos gargajo, ò flema, puede facilmente salir envuelta una parte de la Forma Consagrada, y aun toda ella. Para sacarlos de este temor, les advierto, que no hay tal riesgo, porque el gargajo no viene del estomago, ni sale por el esophago, que es la canal por donde baxan la comida, y bebida al estomago, sino por la aspera arteria, que es el conducto por donde entra, y sale el ayre del pulmon. Assi, haviendo baxado las especies Sacramentales al estomago, es impossible el contacto de essos excretos con ellas. De modo, que como haya entera seguridad de que ninguna Particula de las especies Sacramentales ha quedado en la boca, no hay riesgo alguno, ni en escupir, ni en gargajear, salvo que se siga escándalo. Sin embargo de estas advertencias, à quien quiera usar de todas las precauciones imaginables, nadie se lo estorvará.

§. VIII.

48 LA ignorancia de Anatomía en la materia que acabamos de tratar, no tiene otro inconveniente, que el de inducir escrupulos vanos. Otra materia hay

en que puede ocasionar gravissimos absurdos, y acaso los ha ocasionado yá muchas veces. Assi como es justa, laudable, y meritoria la adoracion de las Reliquias de los Santos, que ha canonizado la Iglesia, es impía, y abominable la adoracion de lo que ni por titulo de Reliquia, ni por otro, es adorable. Al Pueblo salva la buena fé, con que, sin mas examen, adora lo que se le presenta como Reliquia. Pero no puede salvar à los Pastores, que no ponen la debida diligencia en discernir las verdaderas de las falsas. Por lo que toca al Discurso presente, la Anatomía puede servir para discernir los huessos de un bruto de los humanos, y condenar por consiguiente, como Reliquia falsa, algun huesso donde falte la configuracion, magnitud, consistencia, &c. del huesso humano correspondiente à la misma parte. Puede servir tambien para distinguir los huessos de un niño de los de un hombre hecho, y por este principio conjeturar, que un huesso, que tiene la magnitud correspondiente à un niño de pocos años, no puede ser Reliquia de un Santo, de quien se sabe, que llegó à una estatura proporcionada.

49 Por otra parte tiene tambien la Philosofia alguna autoridad en esta materia. Como el cuerpo humano es uno de los objetos de la Physica, no solo à los Historiadores, mas tambien à los Philosofos pertenece saber, si huvo en algun tiempo hombres de aquella portentosa magnitud de cuerpo, que nos refieren algunas Historias. Prescindiendo de los siglos antiquissimos, en que no tiene inconveniente, que cada uno crea lo que quisiere, es cierto, que desde el primer siglo de la Iglesia los hombres fueron de la misma estatura que hoy; y si huvo alguna desigualdad, fue cortissima. Esto se prueba con evidencia con todos los

hues-

huessos de los Santos de la primitiva Iglesia, que hoy, en virtud de una legitima tradicion, se veneran, los quales no representan corpulencia mayor que la de este tiempo: luego si se nos propusiesse como Reliquia de un Santo un huesso correspondiente à duplicada, ò triplicada magnitud de los cuerpos humanos, que hay hoy, deberiamos reprobarla.

50 En el Tomo 5. Discurs. 16. §. 10. expusimos nuestro sentir, sobre los que se dicen dientes de San Christoval; los quales, si fuessen verdaderamente tales, se deduciria haver sido el Santo de un cuerpo veinte, ò treinta veces mayor, que el ordinario. No tiene duda, que es gravissimo pecado de supersticion adorar lo que no hay fundamento bastante para que se juzgue adorable. Los Pueblos, Iglesias, ò Particulares, que posseen essos dientes, consideren muy sériamente (pues la grandeza de la materia lo merece) si la tradicion, en que fundan su creencia, no siendo Apostolica, puede contrarestar las solidissimas pruebas, que aqui, y en el lugar citado hemos dado de la suposicion.

§. IX.

51 LA materia moral, que tocarémos ahora, no pide Philosofia estudiada, sino nativa; esto es, un entendimiento perspicáz, y reflexivo. En el Tomo 2. Discurs. 5. desde el numero 55. notamos, que demás de otras causas de haver tantas fabulas en assumpto de hechicerías, lo es tambien la demencia, ò fatuidad de algunos, que creyendose hechiceros, hacen creer à otros, que realmente lo son. Pedro, v. gr. por locura maniatica respectiva à este assumpto determinado, imagina saber conjuros, y ritos mágicos, con que puede hacerse obedecer de los Demonios en quanto se le

antoje. Assi como lo piensa, lo dice, y aun profiere invocaciones, hace en la tierra angulos, circulos, &c. La gente, que oye, y vé esto, no pone duda en que es hechicero; le delatarán como tal, y havrá sobra de testigos, para condenar, como reo de tan abominable delito à este infelíz.

52 Extendamos ahora esta reflexion à otra materia, en que tiene igualmente cabimiento. Del mismo modo, y por la misma causa, que un hombre inocente puede ser juzgado Hechicero, puede tambien ser reputado Herege, Judío, Pagano, ò Atheista. Aquella especie de perversion del juicio, que los Medicos llaman *delirio melancolico*, y nosotros vulgarmente *manía*, en algunos es determinada à un objeto particular; de suerte, que en orden à él deliran, y sobre todos los demás hablan con concierto, como si tuviessen la razon muy cabal. Assi hay quien se imagina Rey, quien Papa, quien Dios, quien, que es de vidrio; quien, que es perro; desbarrando cada uno en su assumpto determinado, y no en otro alguno. Yo conocí à un Monge de mi Religion, que dió en que era Papa, hablaba en representacion de tal, daba ordenes, expedía Bulas, sin disparatar en otra materia alguna.

53 ¿Quién no vé, que como se delira ázia estas cosas, se puede delirar ázia alguno de los mysterios de la Fé, ò negandole, ò pervirtiendole? Uno, que oyó los errores de Arrio, ò Nestorio, ù de otro qualquiera Heresiarca, puede, sin malicia alguna, sí solo por mera depravacion del juicio, proferir alguno de aquellos errores, y ser de tal modo dominado de manía, en orden à aquel assumpto, que no haya forma de quitarselo de la cabeza, ni aun de la boca: en cuyo caso, si en todas las demás materias habla con concierto, será tenido por Herege contumáz, y corre gran riesgo de ser castigado como tal. El

54 El Ilustrissimo Cano, *lib.* 12. *de locis Theolog. cap.* 10. refiere dos casos de este genero: el uno, en que se debió el desengaño à su Maestro el doctissimo Padre Victoria: el otro, en que el desengañador fue el mismo Cano. Este segundo es mas notable por sus circunstancias. Un pobre hombre, haviendo expuesto à su Confessor varios errores, que havía aprendido contra la doctrina de la Iglesia, por direccion suya fue à delatarse al Santo Tribunal. En él se recibió judicialmente su confession por el Secretario. Las proposiciones, de que se confessaba reo, eran muchas: unas pertenecian à la impiedad de Arrio, otras de Macedonio, otras de Wiclef, otras de Luthero. Enviaron los Señores Inquisidores copia de ellas al Maestro Cano, para que las qualificasse. La combinacion de los errores, de los quales muchos no tenian entre sí conexion alguna, excitaron en el Maestro Cano la sospecha de que fuesse locura, y no heregía el mal de que adolecía aquel hombre. Acaso la memoria del caso, en que havía intervenido su Maestro, y algunas reflexiones hechas sobre él, le tenian bien dispuesto para entrar en esta sospecha. En efecto, dixo resueltamente à los Inquisidores, que no calificaria los errores, sin vér, y hablar primero al reo: lo qual conseguido, usando el Maestro Cano de aquel sagacissimo ingenio de que Dios le havía dotado, con muchas sutíles observaciones, que hizo en su trato, concluyentemente infirió ser cierto lo que havía sospechado. Son dignas de notarse las palabras con que concluye la relacion: *Vix tamen à Judicum animis opinionem infixam potui divellere. Sed vici tandem, & persuasi, atque ut erant viri boni, dederunt manus, amentemque sponte confessum, suoque judicio convictum, in parentum domum, cerebro vacuum quidem, sed omni etiam pœna vacuum, remisserunt.*

§. X.

§. X.

55 QUando un enfermo, ò por tédio, ò por temor de la Medicina, no quiere aprovecharse de ella, es comunissimo intimarle, que por la ley de la caridad consigo mismo, está gravemente obligado à llamar al Medico, y obedecerle en lo que le ordenáre. El Confessor proprio le declara esta obligacion como indubitable, y al Confessor ayudan quantos visitan al enfermo, doctos, è indoctos. Sin embargo hay buenos Theologos Morales, que no conocen tal obligacion, ò la admiten en rarissimo caso. Nuestro Benedictino Sayro (*Clav. Reg. lib. 7. cap. 9. num. 28.*) dice, que si el enfermo tiene certeza de que se morirá no tomando el remedio, que el Medico le prescribe, y usando de él sanará, está obligado à aceptarle; pero si no hay tal certeza, tampoco hay tal obligacion. A Sayro havía precedido el Maestro Victoria en el mismo dictamen; y à uno, y otro sigue el Padre Gobat, tom. 2. tract. 5. cap. 1. num. 36.

56 ¿Pero quándo llega el caso de que sepa el enfermo con certeza, ni physica, ni moral, que con el medicamento ha de sanar, y sin él ha de morir? Respecto de la Medicina Chirurgica hay algunos: respecto de la Pharmaceutica no alcanzo otro, que el de la enfermedad venerea, y aun en este caso no siempre. Cornelio Celso, hombre de gran juicio, à quien llaman el *Hyppocrates Latino*, dice, que aun aquellos medicamentos, en que tienen puesta los Medicos su suprema confianza, y cuya utilidad es mas notoria, muchas veces no aprovechan, y muchas sin ellos se logra la salud: *In his quoque, in quibus medicamentis maximè nitimur, quamvis profectus evidentior est, tamen sanitatem,*

tem, & per hæc frustra quæri, & sine his reddi sæpè, manifestum est. (*In Proœmio lib. 7.*) Realmente ello es assi.

57 Pero es menester dár mas extension à lo que dicen los Autores alegados. Dos falibilidades hay en la Medicina, que contemplar. La primera del Arte, la segunda del Artifice. La Medicina casi en todas sus partes es falible; pero sobre los yerros, à que está expuesto el uso por la falibilidad del Arte, son contingentes otros muchos por la impericia del Medico. Pongo un exemplo. Reputase la sangría comunmente por util, y aun inescusable en el dolor de Costado, en la Angina, &c. ¿Pero esta doctrina es cierta? No sino dudosa, y falible, pues algunos Medicos muy doctos la condenan aun en essas enfermedades. Y en varias epidemias de Costados se ha experimentado perniciosa la sangría, como yá notamos en otra parte. Esta es falibilidad del Arte. Pero demos, que el Arte acierte en esto, ò supongamos la importancia de la sangría en los Costados. Resta siempre un riesgo grande, por la falibilidad del Medico. ¡Quántas veces juzga el Medico dolor de Costado, ò inflamacion de la Pleura, lo que no lo es! ¡Quántos, y quántas han perecido por este error de los Medicos! Doy, de mas à mas, que el Medico capitúle rectamente la enfermedad: puede errar el tiempo oportuno de la sangría, puede errar la cantidad; y por qualquiera de estos dos yerros puede ser nociva la sangría, que, acertados el tiempo, y la cantidad, acaso sería provechosa. Todas estas contingencias hay en casi todas las demás enfermedades, y remedios de ellas. En consideracion de esto, ¿qué obligacion se puede imaginar en el enfermo de ponerse en manos del Medico? Bien lexos de esso hay casos, en que yo le intimaria la obligacion de no llamarle, ò llamado, no obedecerle. Vease sobre el assumpto de este

te Paragrapho el Tomo 2. *Verdad Vindicada*, desde el num. 43. hasta el 52. *inclusivè*. (*)

§. XI.

58 LA facilidad de los Medicos en declarar exemptos de la obligacion de observar la abstinencia Quaresmal à los que padecen alguna indisposicion habitual, me mueve à repetir las exhortaciones sobre esta materia. Puede ser, que yá que no à los Medicos, hagan fuerza à los mismos enfermos.

59 Haviendo en el primer Tomo, Discurso 6. num. 10. y 11. y mas largamente en el Discurs. 9. del 7. Tomo, probado suficientissimamente, que los manjares Quaresmales no son ofensivos de la salud, como se piensa, ò solo lo son respecto de tal qual individuo, solo añadiré aqui en confirmacion de lo mismo, un insigne exemplo reciente, de que tengo entera certeza. Un sugeto, que desde su juventud, por dictamen de los Medicos, en atencion à sus molestas, y casi continuas fluxiones, havía renunciado à los manjares Quaresmales, y perseverado en esta dieta hasta la edad sexagenaria, persuadido de las pruebas, que, en orden al assumpto, dí en el Discurso citado del 7. Tomo, se resolvió, aunque no desposseído de todo recelo, à hacer la experiencia con el animo de reducirse à su ordinaria dieta, luego que sintiesse agravarse sus indisposiciones. El sucesso fue, que observó christianamente toda la Quaresma, y que quando llegó la Pascua, se halló con mejor salud, que la que gozaba por Carnes-Tolendas. Y se debe tambien notar, que exceptuando los quatro primeros dias, y los Domingos, no solo se abstuvo de carne, mas tambien de huevos.

Opon-

(*) Tomo. 3. Segun las anteriores Ediciones, desde el num. 45. hasta el 67.

60 Opondráseme à este exemplar lo que varias veces se me ha opuesto; esto es, contrarios exemplares de muchos, que intentaron la observancia Quaresmal, y se vieron dentro de pocos dias precisados à abandonarla, por vér, que se agravaban sus indisposiciones. Respondo lo primero, que yo no niego, que haya complexiones, y achaques, que prohiban el uso de los alimentos Quaresmales; sí solo, que sean tantos, como comunmente se juzga, ni aun la tercera parte. Respondo lo segundo, que es menester vér cómo guardaban essos la observancia Quaresmal. Yo de algunos he sabido, que reduciendose à la abstinencia de carne, comian pescado en mas cantidad que debieran: Item, que con la persuasion de que la humedad del pescado pide cercenar la bebida de agua, y aumentar la de vino, bebian mas de este licor, que en el tiempo en que comian carne. Todo lo contrario hacia el Anciano, que hemos citado. O fuesse por parecerle, que esso convenia para su salud corporal, ò por hacer mas meritorio el ayuno, minoró en algo mas de la tercera parte de la cantidad de vino, que bebia fuera de la Quaresma, reteniendo la misma cantidad de agua, de modo, que la cantidad de bebida en el todo era considerablemente menor. Del mismo modo cercenó de la comida, la porcion, que era menester para padecer mortificacion bastantemente sensible en el ayuno. Finalmente, solo seis, ò siete dias tomó chocolate en todo el discurso de la Quaresma, quando fuera de ella le tomaba, y toma todos los dias. Ni en los dias que no tomaba chocolate lo suplia con otra materia parva, ni por la mañana, ni en todo el dia. Lo que resultó, fue, que en toda la Quaresma no padeció, ni aun una levissima incomodidad en el estomago; y al llegar la Pascua se halló, con menos carnes sí, pero (como hemos

dicho yá) con mas salud. Todo esto lo sé del mismo sugeto, y sé que es hombre, que nunca miente. Observen de este modo la Quaresma los que tanto se quexan de que el pescado los daña: y yo salgo por fiador, de que muy raro será el que no se halle mejor que antes. Diránme, que no tienen fuerza para tanto. A que repongo lo primero, que ¿de qué lo saben, si nunca hicieron la experiencia? Repongo lo segundo, que si un hombre sexagenario (cuya complexion ciertamente no es de bronce) tuvo fuerzas, creo no les faltarán à otros muchissimos de los que temen el quebranto de ellas. ¡O quántas veces el inveterado uso de cosas superfluas llega à persuadirnos, que absolutamente nos son necessarias! Finalmente, condeno el chocolate, y convengamos en lo demás.

61 Yo tengo algun rezelo de que la opinion, de que no obliga la forma del ayuno al que está exempto de usar de manjares Quaresmales, tiene algo de oculto influxo en uno, ù otro sugeto, para que no se aventuren à abstenerse de carne. El amor proprio, metido de rebozo en el alcazar de la razon, alevosamente contenta nuestros deseos, ensanchando las probabilidades. Yo no niego, ni puedo negar, en consideracion de los Autores, que están por ella, la probabilidad de aquella opinion. Sin embargo, noto dos cosas. La primera, que son muchos mas los que están por la opuesta, concediendo la exempcion de la forma del ayuno solo à aquellos, à quienes la forma del ayuno (aun comiendo carne) daña notablemente. La segunda, que las razones, en que se funda aquella opinion, me parecen mas Metaphysicas, que Morales. La que prueba la opuesta, tiene un peso que bruma. La Iglesia me manda dos cosas separables, una la *abstinencia de carne*, otra la *unica comestion al dia*. Si pue-

do

do cumplir con la segunda, aunque no con la primera, parece que no puedo escusarme. Las distinciones de *per modum unius*, *per modum duorum*; de *materia*, *y forma*; de *essencial*, *y accidental*, me parecen mejores para la Cathedra, que para el Confessonario; y aun en la Cathedra no es dificil rebatirlas. (a)

§. XII.

62 CON el assumpto, que acabamos de tratar, tiene gran parentesco el que vamos à tocar ahora. Disputase entre los Theologos, si la senectud, y qué senectud escusa del ayuno. Los Autores están divididos. Hay quienes regulan la obligacion de ayunar, no por la edad, sino por las fuerzas, diciendo, que en qualquiera edad, como haya robustéz bastante para tolerar el ayuno, subsiste la obligacion de ayunar. Otros ponen la edad sexagenaria, como raya adonde no llega esta obligacion, sean las fuerzas las que se fuessen, diciendo, que la robustéz de los Ancianos es mas aparente que sólida; y que si no se cuida mucho de ella, de un dia à otro suele faltar; fuera de que imponer esta obligacion à los Ancianos robustos es ocasion de escrupulos, aun para los Ancianos débiles, siendo dificil determinar en los mas de ellos, si tienen, ò no fuerzas bastantes para ayunar.

63 Yo me conformo con la primera sentencia, porque no hay principio por donde eximir del ayuno

(a) §. 11. Sobre lo que tratamos en este Paragrafo remitimos al Letor à la Dissertacion, que en orden al mismo assumpto, estampó el ingenioso, y docto Cisterciense Don Antonio Joseph Rodriguez al fin del primer Tomo de su *Palestra Critico-Medica*, porque tratâ la materia con toda la extension, y erudicion, de que ella es merecedora.

à quien tiene fuerzas bastantes para observarle, tenga la edad que tuviere. Al motivo de la sentencia contraria digo, que se funda en un supuesto falso; esto es, que el ayuno, en la forma que hoy le observa la Iglesia, induzca quebranto de fuerzas, que perjudique à la salud. Bien lexos de esso, la conserva, ò la mejora, como se vió en el Anciano, de que hemos hablado arriba, siendo assi, que este observó el ayuno Qaresmal con algo de mas rigor, que el que comunmente se estila. (a)

§. XIII.

64 A LA Physica pertenece tambien sin duda el conocimiento de que es sumamente varia la constitucion

(a) 1 Lo que en este lugar hemos escrito en orden à la obligacion del ayuno en la senectud, hemos hallado, despues de hacer mayor reflexion sobre la materia, que necessita de alguna correccion, ò limitacion.

2 Tenemos siempre por verdadera la maxima (bien entendida) de que los ancianos robustos están obligados à los ayunos, que prescribe la Iglesia; sin que nos haga fuerza alguna lo que en contrario oponen algunos Autores, que como hay una edad determinada, en la qual, que la robustéz sea mayor, ò menor, empieza la obligacion del ayuno, esto es, la de veinte y un años cumplidos; se debe señalar otra, en que sin atencion à las mayores, ò menores fuerzas, espire dicha obligacion; y este termino en ninguna edad parece se puede fixar con mas razon, que en la sexagenaria.

3 Digo, que esta objecion à nadie debe hacer fuerza por dos razones de disparidad. La primera es, que la Iglesia evidentemente tiene aprobado el dictamen, de que la obligacion del ayuno no empieza hasta los veinte y un años cumplidos, ò lo que coincide à lo mismo, su mente, ò intencion es, que solo desde aquella edad empieza à obligar; lo que manifiestamente se infiere de que este es el sentir universal de todos los Fieles, Doctos, y Indoctos. En lo que todos los Catholicos sienten en orden à la inteligencia de qualquiera Precepto, no cabe error. Y aun quando la intencion de la Iglesia en la imposicion del Precepto de ayunar huviera sido al principio, que empezase la obligacion antes de aquella edad, ciertamente cessó essa intencion, desde que

cion del temperamento humano, en orden à las cosas venereas. Y este conocimiento es absolutamente necessario, para hacer recto juicio de lo licito, ò ilicito de mu-

---

que está universalmente la establecida práctica de no ayunar por obligacion antes de ella. La costumbre universal es regla segurissima en orden à la observancia de todo Precepto Eclesiastico. Pero en quanto al termino, en que espira la obligacion de ayunar, nada ha determinado, ni aprobado la Iglesia. Assi esta es materia, que está en opiniones. Ni puede alegarse à favor de la opinion benigna la costumbre, porque no la hay. De los que llegan à la edad sexagenaria en mediana entereza de fuerzas, unos siguen en la practica la opinion benigna, otros la contraria.

4 La segunda razon de disparidad es, que no milita el mismo motivo para determinar edad, en que se determine la obligacion; que, para determinar edad, en que empiece. El motivo porque se dilata la obligacion de ayunar hasta los veinte y un años, es, que por lo comun essa edad es el termino del incremento del cuerpo; y pudiera la abstinencia minorarle, practicada muchas veces antes de esse termino; lo que produciria un gravissimo daño en la Republica, la qual para infinitas cosas es interessada, en que sus individuos sean de buena corpulencia.

5 Que el ayuno hace este daño, practicado en aquel tiempo, en que el cuerpo vá creciendo, consta por razon philosofica, y por observacion experimental. La razon philosofica es, que à menos nutrimento corresponde menos produccion del nutrimento; à menos causa menor efecto; por consiguiente tanto menos crecerá el cuerpo, quanto menos se nutra.

6 La observacion es, que en aquellos Países donde la gente, por ser mas pobre, come menos, sale de menor estatura, que en aquellos, donde por tener mas medios, se alimentan mas. Diráseme, que en uno, ù otro Pais, donde se puede haver hecho essa observacion, podrá no depender de esse principio la corta estatura de la gente, sino de la constitucion, ò temperie del clima: entendiendo por el clima, aquel complexo de causas naturales, en que se distinguen unos Países de otros; pues en efecto se vé, que aun en igualdad de alimento, unas tierras producen hombres mas corpulentos, que otros. Convengo, en que la solucion tiene bastante apariencia de sólida. Pero esfuerzo el argumento con una reflexion, que ataja este recurso. Yo he notado, y es facil reconocerlo qualquiera, que en los mismos Países miserables (en Asturias, y Galicia hice la observacion) la gente por lo comun tiene mayor, ò menor estatura, à proporcion de la mayor, ò menor copia de

muchas operaciones. Por defecto de reflexion en esta materia, y tal vez por ignorancia, hay Predicadores, que dán generalmente por pecado mortal la assistencia

---

de alimento, que tiene, y de que usa. Assi en estas mismas Tierras, los Ricos, y aun los de moderadas conveniencias, por lo comun son de mayor cuerpo, que los pobres. Ni se me diga, que à estos el mucho trabajo corporal los achica. Pues contra esto está lo primero, que los pobres holgazanes (hay muchos en el País donde escribo) tambien son pequeños. Lo segundo, que los pocos Labradores, que tienen abundancia de sus grosseros manjares, aunque sean muy trabajadores, salen de mayor estatura, que los que se alimentan estrechamente. Esto tambien lo he observado.

7 Pero la prueba experimental mas sensible de la verdad propuesta, es la que se toma de algunos brutos; pues en quanto à esta parte la misma razon milita en los hombres, que en ellos. Aquellos perrillos, que el gusto ridiculo de las Damas, hizo preciosos por pequeños, (¡qué verguenza es, que haya tambien en algunos barbados el mismo gusto!) no con otro medio se reducen à ser los Pigméos de su especie, que con la escaséz de alimento, ò por lo menos este es el medio principal.

8 Conviene, pues, mucho à la Republica, que la obligacion de ayunar no se extienda à aquella edad, en que el cuerpo no logró aun todo el incremento de que es capáz. Yá se vé, que este motivo no subsiste para desobligar de el ayuno, despues que se ha llegado à la edad sexagenaria. Y assi no hay paridad de un caso à otro.

9 Pero subsiste, se me responderá, otro equivalente, que es el que no descaygan las fuerzas. Repongo lo primero, que si esse motivo fuesse suficiente, en ninguna edad deberia obligar la Iglesia al ayuno, porque en todas edades debilita algo las fuerzas. Repongo lo segundo, que lo que quitan de fuerzas los dias de ayuno, se repara luego en los que no lo son; y assi no hay mayores tiradores de barra, en los países donde la heregía quitó el ayuno, que donde se observa Catholicamente. Repongo lo tercero, que la decadencia de fuerzas, que el ayuno puede ocasionar à los viejos, no es nociva à la Republica, porque la que trae consigo la edad los exime comunissimamente de aquellos trabajos, y aplicaciones, en que puede interessarse el Público.

10 Puesto, pues, que haya Sexagenarios, que tengan verdadera robustéz para ayunar, no dudo de la obligacion. ¿Qué entiendo por verdadera robustéz para ayunar? Una tal disposicion corporea, que el ayuno no pueda hacerles daño considerable. Digo, que no dudo de la obligacion de el ayuno hecha la hypothesi. Pero de algun tiempo à es-

cia à las Comedias, los Bayles, en que se mezclan hombres, y mugeres, las frequentes conversaciones de un sexo con otro, &c. No faltan tambien quienes co-

esta parte he empezado à dudar de la existencia de el supuesto. Vense, no lo dudo, algunos Sexagenarios, agiles, desenvueltos, activos, oficiosos, y que sin mucha fatiga se exercitan en varios trabajos corporeos. Con todo dudo si estos mismos tienen la disposicion de cuerpo, que es menester, para ayunar sin padecer notable daño. Mi razon de dudar consiste en que en los viejos es casi transcendente una especie de indisposicion, atenta la qual, el ayuno puede dañarlos mas, que otra qualquiera incomodidad. Esta indisposicion es la sequedad de las fibras, detrimento caracteristicamente proprio de la senectud, como testifican à cada passo los Physicos, y muestra la experiencia. De aqui vienen las arrugas de el cutis, las quales no consisten en otra cosa, sino en que las fibras desecadas se encogen, y corrugan, como una correa, perdida la humedad, que antes la daba flexibilidad, y extension proporcionada. Lo mismo que las fibras externas, es preciso suceda à las internas; porque el principio, que obra en aquellas, no puede menos de obrar en estas; y en efecto es facil notar, que en los viejos, por mas que parezcan robustos, todas las junturas son mucho menos flexibles, que en los mozos.

11 De aqui parece se puede inferir, que el ayuno les ha de ser muy nocivo, porque la abstinencia deseca, como es claro; y assi aumentará la aridéz de las fibras, à que se seguirá aumentarse tambien los graves inconvenientes, que aquella aridéz trahe consigo, y se hallan bastantemente expressados en los Autores Medicos. Ciertamente el hombre no ha menester otro mal para morir, que dicha indisposicion. La sequedad de las fibras vá creciendo con la edad hasta un punto en que, aun removidas todas las dolencias comunes à viejos, y mozos, en virtud de ella, se hace el cuerpo inepto para todas aquellas funciones de que pende la conservacion de la vida. Y esto es lo que se llama morir de viejos.

12 Mas acaso aquel grado de sequedad, que induce la abstinencia en las fibras, será no mas que transitorio, y se removerá, reponiendo despues con el pasto suficiente la humedad, que havia disipado el ayuno. Puede ser: pues yo nada me atrevo à afirmar en la materia. Propongo dudas, no decisiones. Pero en caso que aquel grado de sequedad sea transitorio, puede restar otro inconveniente; y es, que aumentada con él la natural aridéz de las fibras de los viejos, tomen estas una tension tan grande, que el ayuno en aquel tiempo que dura se les

como Dogma Moral estampan esta sentencia en los Libros. Por el contrario otros generalmente dán tales cosas por licitas, ò indiferentes. Mi sentir es, que unos, y

les haga mucho menos tolerable, que à los mozos; porque realmente dicha tension, no siendo contrahida muy paulatinamente por largo espacio de tiempo, es sensible, y dolorifica.

13 Contra todo lo que llevo propuesto de los inconvenientes, que puede ocasionar en los viejos el ayuno, se me opondrá acaso lo que comunmente se dice, que los viejos toleran mas la falta de comida, que los mozos. Respondo, que esto admite dos sentidos muy diversos. El primero es, que los viejos pueden passar con menos alimento que los mozos, porque à proporcion que es menor en ellos la facultad concoctiva, (ò llamese como se quisiere) es tambien mas languido el apetito. Y en este sentido es verdadera la maxima. El segundo es, que llegando à sentir hambre, la toleren con mas facilidad que los mozos; y en este sentido tengo por tan falsa la proposicion, que antes estoy en la inteligencia de que la sufren con mas dificultad. Assi podrá un viejo passar con menos cena que un mozo; pero no podrá acaso tolerar como él la estrechéz de la refecciuncula vespertina.

14 Opondrásenos tambien contra lo dicho el exemplo del Sexagenario, de quien hablamos en los numeros 60. y 63. de el qual diximos, que no padeció indisposicion alguna, antes logró mejoria con el ayuno Quaresmal, aun observado con bastante estrechéz. Para responder à este argumento, no puedo menos de confessar, que contra las reglas, que yo mismo he dado sobre las observaciones experimentales, caí en la inadvertencia de hacer mas aprecio, que debiera, de una experiencia sola. En efecto, aquel experimento, por tres capitulos, puede repudiarse para prueba de el assumpto. El primero, porque acaso el Sexagenario, de quien hablamos, es de una particularissima constitucion, que le hace mucho mas tolerante de el ayuno, que à otros de su misma edad, aunque estos sean mas sanos, y de mayor robustéz. El segundo, porque acaso la mejoría provino entonces de otras causas ignoradas, que concurrieron accidentalmenre con el aynno. El tercero, porque pudo la mejoría ser de poca duracion, y succeder à ella indisposiciones mayores, que las que antes se padecian, ò agravarse mas aquellas mismas. Yo realmente no pude saber à punto fixo, qué efecto produxo aquella abstinencia, despues de passados los tres, ò quatro meses inmediatos à ella. Pero me parece bien possible, que consumiesse algunas superfluidades, de que resultasse el beneficio de una mejoría transitoria; pero al mismo tiempo hiciesse alguna inmutacion en los só-

y otros yerran, aunque se acercan mas à la verdad los segundos, que los primeros. (a)

65 Apenas en otra cosa alguna se distinguen tan-

sólidos, con que se ocasionasse para en adelante alguna nueva indisposicion, y mas permanente que aquella mejoría. Vuelvo à decir, que no propongo decisiones, sino dudas.

15 A lo que mas me inclino, es, que no puede darse regla general en esta materia. Es notable la discrepancia de temperamentos dentro de nuestra especie. Mata à uno lo que dá vida à otro. Parece que en los viejos pituitosos, y gruessos no tendrá inconveniente, acaso será provechoso, el ayuno; al contrario en los descarnados, y biliosos. Pero tendré por mas segura regla la mas, ò menos dificil tolerancia de cada uno, como para hacer esta observacion se tenga presente, que el amor proprio siempre nos exagera inconvenientes, y dificultades en la observancia de los preceptos. Si la mortificacion, que se recibe en ayunar, fuesse mucha, aun prescindiendo de el estrago, que es natural ocasione en la salud, se puede discurrir, que la Iglesia, benigna Madre, no quiere añadir sobre los trabajos inseparables de la senectud, esta nueva incomodidad. Bien que en esse caso parece se podría tomar el temperamento de ayunar, reglando la colacion por las opiniones probables mas benignas, en orden à la cantidad, y calidad de la colacion; las quales contrahidas al caso de la question, son no solo probables, sino probabilissimas. Por lo que mira à ayunos rigurosos, y muy afligtivos, los dissuadiré à todo hombre sexagenario, y aun quinquagenario. Visible es, que si el ayuno rígido debilita sensiblemente las fuerzas de un joven, postrará enteramente las de un anciano.

(a) Algun sugeto zeloso, no obstante tener por verdadera la doctrina, que hemos dado en orden à no ser, por lo regular, gravemente pecaminosa la assistencia à Bayles, y Comedias, hemos sabido, que ha improbado, que la diessemos al público; dando por motivo de su dictamen, el que siendo la gente tan amante de estas especies de recreaciones, conviene antes exagerar sus peligros, que minorarlos, ò descubrir lo que el objeto tiene de arriesgado, ocultando lo que tiene de licito, para retraher con la pintura de los tropiezos, à los que se dexan llevar de el alhago de estas diversiones. Añadía él mismo, que el especificar con exacta puntualidad lo que es licito, ò ilicito en semejantes materias; lo que es pecado mortal, ò venial; lo que es ocasion proxima, ò remota, se hace utilmente, y debe hacerse en el exercicio de el Confessonario; mas en las conversaciones, en Libros (especialmente en los escritos en lengua vulgar) y aun en los Pulpi-

tos,

to unos individuos de otros, como en la materia que tratamos, ò à lo menos se puede assegurar, que en ninguna se distinguen mas. Hay en ella extremos, y medio;

---

tos, es importante usar de el tono declamatorio, haciendo vér con el microscopio de la Rhetorica los riesgos, para que, intimidados los oyentes, se alexen mas de los daños.

2 No ignoro, que el dictamen de este sugeto no es muy particular; y que miradas las cosas à primera luz, es especiosa la razon en que se funda. Pero en esta materia, como en otras muchas, varian los dictamenes, por tener diferentes visos los objetos. Uno lo mira por un lado, otro lo mira por otro; y cada uno ajusta el concepto à la representacion de el lado por donde le mira. Especialmente en materias Politicas, y Morales, es necessario circundar con la vista intelectual el objeto, registrandole por todas partes, y pesando con quanta exactitud se pueda sus conveniencias, è inconvenientes.

3 Es cierto que yo, despues de reflexionada la materia quanto pude, bien lexos de hallar inconveniente en dár à luz mi dictamen sobre ella, tuve por convenientissimo publicarle. Constabame, y me consta, que muchos aficionados à la diversion de el Bayle, y que assistian antes à él, en la buena fé de ser una recreacion licita, ò por lo menos no gravemente pecaminosa, despues de oír à algun Predicador declamar vehementissimamente contra ella, quedaron dudosos, si era pecado grave, ò no; y con esta conciencia dudosa prosiguieron en gozar de aquella diversion; de modo, que no pecando antes en la assistencia al Bayle, ò pecando solo venialmente, despues pecaron gravemente, y muchas veces en ella. Supuesto esto, aunque aquellas declamaciones retiren de el Bayle (como en efecto lo hacen) à uno, ù otro de conciencia ajustada; y que por serlo, sería acaso para ellos el Bayle un riesgo remotissimo; ¿este fruto es por ventura bastante à compensar aquel daño?

4 Convengo en que es justo, y laudable dissuadir todas aquellas diversiones en quienes hay riesgo de delinquir, aunque el riesgo no sea proximo por lo comun, y emplear en la dissuasion toda la fuerza de la Rhetorica; pero sin sacar las cosas de sus quicios; quiero decir, de modo, que no se dé motivo à los oyentes à hacer un juicio errado, tomando por gravemente pecaminoso, lo que no es tal; porque esto tiene el gravissimo inconveniente, que he insinuado. Pero la verdad es, que no tiene este solo.

5 Constame assimismo, que muchos de los que oyen aquellas Declamaciones, dudando ya de lo que no dudaban antes; ò dentro, ò fuera de el Sacramento de la Penitencia, van à consultar à algunos hom-

dio ; y en el medio mismo diferentissimos grados , segun se acercan mas , ò menos , à un extremo , ù otro. Hay temperamentos de fuego , y temperamentos de

hombres Doctos. Estos les preguntan , cómo son los Bayles ; si hay en ellos acciones , palabras , ò ademanes descompuestos , y ocasionados. Preguntanles tambien , si en aquella diversion se han experimentado inducidos à algunas torpes delectaciones , ò deseos ; y no hallando ni lo uno , ni lo otro , resuelven la duda , diciendoles , que no pecan , por lo menos gravemente , en aquel passatiempo. ¿ Qué resulta de aqui ? Que queda con ellos desautorizado el Predicador declamante , y yá les hace poca fuerza lo que en otros puntos importantes les ha predicado con muy buena doctrina.

6 Con ocasion de las frequentes Declamaciones , que en el Pulpito hacía un Predicador regular , me sucedió proponer mi reparo sobre ello à dos Religiosos de su misma Comunidad , mas doctos que él , y tambien mas exercitados en el Confessonario. Lo que me respondieron (*coram Deo non mentior*) fué : *Este Religioso ha dado en esse capricho ; lo que es por nosotros , cada dia estamos absolviendo , sin el menor reparo , à los que frequentan el Bayle.* ¿ Qué juicio harían de la ciencia de el Predicador los que se confessaban con estos dos hombres Doctos de su misma Comunidad ?

7 ¿ No son gravissimos los dos inconvenientes expressados ? Pues aún resta otro de mucha consideracion , que me consta con la misma certeza , que los antecedentes , y es ser ocasionadas aquellas declamaciones à muchos juicios temerarios : porque la gente de poca reflexion , que las oye , y queda yá en la persuasion de que entrar en el Bayle es pecado mortal , hace juicio de que los que despues prosiguen en gozar de aquella diversion , son gente perdida , y depravada.

8 Por obviar à tan graves inconvenientes , no solo se me representó justo , mas aun de mi obligacion , dár al público mi sentir sobre este assumpto ; ni aun me resolví à hacerlo , sino despues de vér , que algunos hombres Doctos , à quien en varias ocasiones oí hablar de la materia , eran de mi sentir. Es claro , que todo lo dicho solo há lugar , quando en los Bayles nada hay indecente , nada opuesto à lo que dictan la Christiandad , y el Honor. Los que , ò por su especie , ò por malicia de los que intervienen , salen fuera de estos limites , son dignos de que contra ellos se fulminen de los Pulpitos continuados rayos.

9 Mi sentir es , que esta distincion se debe tener presente no solo en el Confessonario , mas tambien en el Pulpito ; y no solo en or-

den

yelo. Hay corazones tan inflamables, que la chispa mas tenue, y mas caduca los alampa. Hay otros tan resistentes al fuego venereo, como al material el Amianto. Aunque es verdad, que es muy corto el numero de los segundos, no es grande el de los primeros, porque en toda linea de accidentes los extremos son raros.

66 Bien creo yo, que los temperamentos constituídos en el primer extremo, ù que se acercan mucho à él, tienen un gran riesgo en el exercicio de el Bayle, en la assistencia à la Comedia, en la conversacion, y aun en la inspeccion detenida de la muger hermosa, mucho mas en el abrazo, ù contacto de la mano. Dixe *de la muger hermosa*, porque tambien por este capitulo se debe variar infinitamente el concepto de el peligro, pues este se minora à proporcion, que se rebaxan las prendas atractivas en la muger. En que juntamente se debe advertir, que las prendas que mueven la concupiscencia, tienen mucho de respectivas. Tal muger com-

---

den à la materia en que estamos, mas en orden à todas aquellas, en que por las circunstancias adjuntas, ò puede haver pecado mortal, ò solo venial, ò tal vez, ni uno, ni otro. La falta de explicacion suficiente en tales materias reprehende en algunos Predicadores el Padre La-Croix, lib. 4. num. 1548. citando al Padre Elizalde. Reprehende, digo, en ellos *solere in quædam invehi, v. gr. in luxum vestium, denudationem pectoris, &c. neque tamen explicare populo quandonam, & qualia sunt peccata.* Vé aqui el Letor dos buenos Theologos, que sienten lo mismo que yo en orden à que el Idioma de el Pulpito, en quanto à determinar la moralidad de las acciones, no debe ser distinto de el Idioma de el Confessonario.

10 Lo que se sigue inmediatamente, es tambien muy notable: *Atque ideo*, dice, *ab ejusmodi concionibus appellatur ad Theologos, quod sacris Oratoribus est probro, ac impedit omnem dictionis fructum.* ¿Qué es esto, sino puntualissimamente lo proprio, que dexo dicho arriba, tratando de el segundo inconveniente, que se sigue de aquellas declamaciones Pulpitables?

commueve terriblemente à tal, y tal hombre, que para otros es un levissimo incitamento. Uno se prenda principalmente de la belleza, otro de la discrecion, otro del ayre, otro de la afabilidad, y aun hay quienes arden por la que es altanera, fiera, y terrible.

67 En aquel extremo, pues, tomado, no physica, sino moralmente; esto es, comprehendidas en él sus inmediatas vecindades, assiento à que se pueden reputar ocasion proxima, el Bayle, la Comedia, el contacto, y aun la conversacion de tal, y tal muger. Pero siendo corto el numero de individuos de temperamento tan arriesgado, y tan corto en mi dictamen, que apenas en cada centenar de hombres se hallarán dos; y de mugeres, apenas en cada millar diez, hablando en comun, no deben ser reputados sino por ocasion remota de pecado grave, el Bayle, la Comedia, &c. Entendiendose esta decision de el Bayle, y la Comedia, como comunmente se estilan. Yo nunca ví Bayle alguno de estos, que llaman de moda; pero por la relacion de muchas personas, que assistieron à ellos, hago juicio de que todos, ò casi todos los que se practican en España, entre Caballeros, y Señoras, nada tienen de indecentes. Si hay algunas otras especies de bayles, que lo son, como creo que los hay; solo sobre estos debe caer la condenacion.

68 El argumento grande, que tienen à su favor los que imprueban, como gravemente pecaminosos, los Bayles, es, que los Santos Padres los detestan, como abominables, con expressiones summamente fuertes. El Padre Señeri, que en el tercer Tomo del *Christiano instruído*, Disc. 29. se declara por la sentencia rígida, en esta grande prueba la funda. Mas por otra parte se hace cargo de que *los Casuistas afirman muy generalmente, que no es pecado el baylar.* Temeridad es sin duda

da afirmar lo licito de el bayle contra el sentir de los Padres. Mas tambien es cosa durissima decir, que todos, ò casi todos los Casuistas dán por licito, lo que real, y gravemente es pecaminoso. El expediente, que el Padre Señeri halló, para conciliar los partidos, es, que los Padres hablaron de el Bayle, mirando à las consequencias, ò malos efectos que causa, y debaxo de esta consideracion, le condenaron como gravemente pecaminoso; los Casuistas hablan de el bayle, segun lo que él en sí, ò por sí mismo es, sin respecto à las consequencias, baxo cuya consideracion es una accion indiferente.

69 Nadie mas profundamente que yo venéra la Doctrina, Discrecion, y Piedad del Padre Señeri. Con todo no puedo menos de afirmar, que el arbitrio propuesto para conciliar Padres, y Casuistas, es absolutamente inadmissible. ¿Cómo es creíble, que los Casuistas hablassen de el Bayle con total precision de los males, que ocasiona, quando solo por este respecto pertenece al Casuista? Los movimientos, que constituyen el Bayle, considerados por sí solos, en quanto naturales, pertenecen al Physico: en quanto artificiosos, al Professor de el Arte de danzar. ¿Qué tiene que vér, ni con uno, ni con otro el Theologo Moral? ¿Ni quién creerá, que tratando estos de una operacion, que es ocasion proxima de pecado grave, cierren los ojos à la malicia, que tiene por esta parte, y la dén por absolutamente licita?

70 Debiendo, pues, conciliar por otro camino los Casuistas con los Padres, digo, (y es justamente respuesta al argumento, que se forma de la Autoridad de estos) que, el mas verisimil es, que los Bayles, de que hablan los Padres, y que se estilaban en su tiempo, como mas proximo à la corrupcion Gentilica, eran muy dis-

distintos de los que hoy se usan, y de que hablan los Casuistas; esto es, aquellos mucho mas indecentes, escandalosos, y lascivos, que estos. Baxo este supuesto, unos, y otros sentenciaron rectissimamente, y sin oposicion alguna. (a)

Tam-

(a) El Padre Bussembaum, que dá los Bayles por licitos *secundum se*, y prescindiendo de las circunstancias accidentales, que pueden viciarlos; à la objecion, que se hace con la autoridad de los Padres contra los Bayles, dá la misma respuesta que yo. Dice assi: *Quando vero Sancti Patres eas* (chorèas) *interdum valdè reprehendunt loquuntur de turpibus, & earum abusu.*

2 Teniendo escrito todo lo que queda arriba en assumpto de los Bayles, recibí Carta de un intimo amigo mio, el qual me asseguraba tener noticias ciertas de que los Bayles, como comunmente se practican, aun dentro de España, son muy perniciosos, y que yo no debía hacer concepto de los que hay en otras partes, por los de Oviedo, que acaso serán muy distintos. Convengo en que será assi, pues me lo hace creer el juicio, y veracidad del sugeto, que me lo ha asegurado; y tambien convengo en que, siendo comun el daño, debe ser comun el remedio: prohibiendo los Bayles, los que tienen autoridad para ello; y declamando rigurosamente contra ellos, los que exercen el ministerio de el Pulpito. Mas esto en ninguna manera se opone à la doctrina, que hemos dado; porque en ninguna manera infiere, que todo Bayle sea gravemente pecaminoso. Esta es una de las muchas cosas, que el modo, y las circunstancias constituyen licitas, ò ilicitas. Es cierto, que algunos Bayles, que huvo en esta Ciudad, de que tuve bien especifica noticia, no se podían, sin gran temeridad, notar de mortalmente pecaminosos. Pero tambien lo es, que no fué esta experiencia el unico motivo, que me induxo à absolver la razon comun de Bayle, abstrahida de circunstancias viciantes, de la nota de pecado mortal; sino tambien, y principalmente, el vér que los permiten absueltos de essa nota muchos Autores, los quales se debe creer sabían cómo se practicaban en las Regiones, y Lugares donde vivían: pues sin essa noticia sería temeridad dár al público aquella doctrina. Si hoy en España es tan comun la corrupcion de Bayles indecentes, como aquella noticia me assegura, esso es lo que yo no sabía, ni aun imaginaba. Si el daño es tan comun, es justo que sea tambien comun, y severa la correccion.

3 En orden à las Comedias advierto, que despues de escribir lo que en esta parte de el Theatro ha visto el Letor, me ocurrió hacer una excepcion en orden à las mugeres jovenes, ò doncellitas tiernas,

res-

71 Tambien se puede pensar, que los Padres ponderaron los peligros de el Bayle en tono hyperbolico; lo que no es en ellos estraño, aun dentro de la materia en que estamos. ¿Por ventura se puede entender, si no hyperbolicamente, lo de San Ambrosio: *Sancta Virginitas etiam aspectu violatur*? Ni lo de Gerson: *¿Omnia peccata chorizant in chorèa*? Si lo primero se huviesse de entender como suena, hombres, y mugeres debieran andar siempre vendados los ojos, para no verse reciprocamente. Lo segundo tambien, como suena, es abiertamente falso; pues aunque pretendan los Sectarios de la sentencia rígida, que *los pecados de lascivia baylan en el Bayle*; esto es, se mezclan, ò intervienen en aquella diversion; ¿cómo se puede decir esto generalmente de *todos los pecados*, *omnia peccata*; quando los mas no tienen conexion alguna con el Bayle?

72 Finalmente se puede decir, que los Santos, como amantissimos de la pureza, miran con grande horror, aun las remotas ocasiones de violarla; y este horror se difunde en sus Escritos, porque sus expressiones se arreglan, no solo à la luz de su entendimiento, mas tambien al fervor de su Espiritu. Un amor intensissimo de la virtud trahe infaliblemente consigo una intensa aversion, aun à los pecados leves, y à los leves

respecto de quienes realmente contemplo muy ocasionadas las continuas representaciones de galantéos, que se hacen en el Theatro. En cuya consequencia hice una Adicion, que al tiempo que se imprimia este Tomo, envié al Intendente de la Impression, para que la ingiriesse en el lugar correspondiente. Pero haviendo llegado fuera de tiempo, por estár yá impresso el Discurso donde tocaba, el Intendente, porque no se perdiesse una advertencia, que, como yo, juzgaba importante, la introduxo como pudo en el Discurso 13. num. 23. donde la puede vér el Lector.

ves riesgos de los pecados graves. Estando en esta disposicion la voluntad, llegando la ocasion de hablar, ò escribir de ellos, casi inevitablemente enciende el entendimiento, para que los repruebe con una vehemencia hyperbolica, mas correspondiente al afecto de el Escritor, que à la gravedad de la materia; aunque en el fondo, esto es, entendido como hyperbole lo que es hyperbole, no sale de los limites de la verdad.

73 Podrá oponersenos tambien, que los que yá en los Pulpitos, yá en los Libros, condenan como gravemente pecaminoso el Bayle, son sugetos, que han practicado el Confessonario : por consiguiente se debe creer, que en él conocieron experimentalmente sus daños. Respondo lo primero, que la retorsion se viene à los ojos. Mas cierto, ò mas general es haver practicado el Confessonario los Autores Casuistas, que los Predicadores, y Autores de otros Libros; por consiguiente es de creer, que en él experimentaron, que son pocos, ò leves los daños, que ocasiona el Bayle.

74 Esta Doctrina puede servir utilmente para quietar la conciencia de el Confessor, y de el Penitente, y desahogo de uno, y otro en algunas ocasiones, en que se teme escándalo de abstenerse totalmente el Penitente de la conversacion, que antes frequentaba, y en que ofendía à Dios. Aunque yo no he exercitado con mucha aplicacion el ministerio de Confessor, sin embargo tengo presentes dos casos, en que consideradas todas las circunstancias, me pareció podía permitir al Penitente proseguir en las visitas de el cómplice, aunque con algunas limitaciones, que por entonces me dictó la prudencia. El sucesso fue tal, que despues successivamente le fuí dando mas ensanches, de los quales usó, sin que reincidiesse jamás, estando yo al mismo tiempo assegurado, con buenas pruebas, de que

tampoco de parte de el cómplice havía riesgo; antes bien las conversaciones sirvieron para mayor edificacion, y aprovechamiento de la parte mas débil. Confiesso, que estos casos no son frequentes; pero tampoco extremamente raros. El Confessor perspicáz, y reflexivo, verá por las circunstancias quando convenga esta benigna condescendencia, suponiendo como primer requisito para ella, que el Penitente no pecaba movido de la ocasion, antes buscaba la ocasion por estár antes determinado à pecar.

75 Facil es la aplicacion de esta Doctrina à Comedias, y Bayles. Convengo en que algunos, acaso muchos, pecarán en semejantes diversiones. ¿Pero quienes? Los que antecedentemente están con el animo preparado à pecar: los que ván à la Comedia, ò al Bayle con el animo hecho à delectaciones torpes; de modo, que el consentimiento en ellas, no nace de aquellas diversiones, antes el ir à aquellas diversiones, nace de el deseo consentido de delectaciones torpes.

76 Preguntarásme acaso, ¿si por lo menos será pecado grave la preparacion de animo, ù deseo consentido de ir al Bayle, ò à la Comedia, siempre que haya ocasion? Respondo con distincion. Si essa preparacion de animo envuelve una adhesion tal à essas diversiones, que el sugeto esté dispuesto à gozarlas, aun quando estorven el cumplimiento de alguna obligacion grave, será pecado mortal essa preparacion de animo; y si no, no. Bien comprehensible, y clara es la razon de esta decision.

77 Pero lo que doctrinalmente resolvemos en esta materia, no estorva lo que debemos aconsejar para mayor seguridad. Licito es ir al Bayle, à la Comedia, à la Visita, à qualquiera que no es de una complexion muy ocasionada à su ruína; mucho mas, si tiene experien-

riencia de que no peligra en semejantes diversiones. Pero ni uno, ni otro basta, para que nadie confie nimiamente de sí mismo, y vaya à ellas sin temor alguno de peligro. Dentro de la misma especie de diversion se varían notablemente objetos, y circunstancias, por cuya diversidad puede suceder, que el que fue cien veces al Bayle sin daño de la conciencia, cayga miserablemente al Bayle ciento y uno. Ningun hombre tiene el temperamento siempre uniforme. Ninguno hay, que no pueda reconocer en sí, que hay uno, ù otro momento, en que está mucho mas dispuesto que al ordinario, para dexarse arrastrar de esta, ò aquella passion. Si en uno de essos hazarosos momentos, interviene objeto de especial agrado respectivo el sujeto, y juntamente accion theatral mas propria, para mover su genial passion; de el conjunto de estas circunstancias puede resultar una ocasion proxima en individuo, aunque la diversion por su especie solo pueda graduarse de ocasion remota.

78 Hay varios exemplares de hombres, que haviendo tratado con innumerables mugeres, guardaron inviolablemente la continencia por todo el tiempo de la juventud, y aun mas adelante; pero encontrando, en edad bastantemente avanzada, tal, ò tal muger muy inferior en hermosura, y otras prendas, à muchas vistas, ù tratadas antes, en esta hallaron una actividad, ò proporcion particular, para excitar en ellos una vivissima passion, à la qual se rindieron. Es memorable al intento el caso de Guillelmo Farel, famoso Ministro de la Religion Protestante. Este hombre, haviendo vivido en el celibato, exempto de toda sospecha por esta parte, hasta los sesenta y nueve años, encontrando en essa edad una tal Maria de Torel, natural de Ruan, que nada tenia de bella, ni aun de moza, se prendó

tan eficazmente, que se casó con ella, y no fue el matrimonio infecundo. Vuelvo à decir, que nadie fie de sí mismo. Tropieza, y cae tal vez en tierra llana, quien mil veces corrió con firme planta por cumbres asperissimas. El famoso Torero Juan de Arana, que en mil ocasiones havía insultado los mas feroces brutos, murió en las hastas de un Buey manso. Ninguna complexion es fiador seguro para todo lance. El corazon mas fuerte es, quando mas, invulnerable, como el cuerpo de Aquiles; en el qual, no obstante el baño de la Laguna Estygia, havía una pequeña parte por donde podía ser herido.

§. XIV.

79 LEESE en algunos Libros de Medicina, que aunque el excessivo exercicio venereo es pernicioso à la salud del cuerpo, el moderado es, respecto de muchos sugetos, provechoso, y se cita à Hyppocrates, y à Galeno à favor de esta máxima; la qual yo sin embargo, juzgo falsa en lo Physico, y escandalosa en lo Moral: porque siendo tanto el cuidado que los hombres tienen de la salud del cuerpo, hay el peligro de que algunos obligados à la continencia, la atropellen en contemplacion de su salud, sacrificando la del alma à la del cuerpo.

80 A fin, pues, de precaver este daño, y à favor de la verdad, resueltamente afirmo con Emilio Parisano, y otros Medicos, que respecto de ninguna enfermedad, ni complexion, es saludable el exercicio venereo, aun tomado con moderacion. Dicen los Protectores de la incontinencia, que aprovecha à los que adolecen de frialdad, ò humedad, como tambien à los nimiamente gordos: à los primeros, porque excita el calor

lor nativo: à los segundos, porque desseca : à los terceros, porque los gasta, ù deshace parte de la crassicie. Digo, que todo lo primero, lo segundo, y lo tercero es falso.

81 Es falso lo primero, porque aunque proceda, ò acaso tambien acompañe à la delectacion venerea cierta commocion fervorosa de los espiritus, esta, por el efecto que tiene, antes enfria el cuerpo, que le calienta, porque le despoja de una porcion de substancia sumamente espiritosa. Es claro, que si tuviesse el efecto de calentar el cuerpo, los incontinentes, despues de desahogar su lascivia, se hallarian con mas vivacidad, ò espiritoso vigor, que antes. Pero ellos mismos asseguran, que les sucede todo lo contrario. Yo conocí uno, que me confessó, que aunque pocas veces condescendia con su apetito, siempre despues del hecho padecía, ù deliquio, ò por lo menos una debilidad molestissima. Si à algunos puede aprovechar la agitacion de espiritus, que acompaña à la ardiente propension à la torpeza venerea, creo será à los que generosamente la resisten, quando contra su voluntad los assalta, porque estos logran cierta especie de movimiento vivifico en la sangre, capáz de relevarla de su torpe abatimiento, sin perder porcion alguna de substancia espiritosa. Assi me parece, que el resistir las tentaciones torpes, no solo es provechoso para la alma, mas tambien para el cuerpo.

82 Es falso lo segundo, entendido como lo entienden los contrarios de dessecacion saludable. Es assi, que la torpeza venerea roba alguna humedad al cuerpo; pero una humedad util, substantifica, balsámica, de confession de todos los Physicos, y al mismo passo aumenta las humedades excrementicias, y morbosas, despojando al sugeto de parte del vigor, que havía menes-

nester para hacer debidamente las cocciones.

83 Es falso lo tercero, como atestiguan las experiencias de muchos incontinentes, que no por esso dexaron de engordar demasiado. Henrico Octavo de Inglaterra fue uno de los mas lascivos Principes que ha havido; no obstante lo qual engordó tanto, que de un joven galan, se formó en él un viejo monstruoso; y al fin murió sufocado de su propria crassicie, como refiere el Padre Orleans en su Historia de las Revoluciones de Inglaterra. No por esso assiento, à que la torpeza venerea promueva la gordura, sí solo à que no la prohibe. Aunque indirectamente, tambien muchas veces la ocasiona, porque los incontinentes suelen, à fin de relevarse de la debilidad, que experimentan, comer con excesso, y beber mas vino, con lo qual se encrassan. Pero dado el caso, que la incontinencia minorasse la gordura, ¿à qué proposito acudir à un remedio peor que la misma enfermedad (hablo respecto de los que no están ligados con el Santo Vínculo del Matrimonio) y ocasionado à otros muchos males, haviendo otros remedios suaves, benignos, y utiles, no solo por este capitulo, mas por otros muchos, como son la templanza en comida, y bebida, y el exercicio mas, ò menos continuado, segun fuere mayor, ò menor la necessidad de desengrassar?

84 Podrá oponerseme que si, como diximos arriba, la incontinencia enfria, podrá por lo menos convenir à los de complexion ardiente. Respondo, qui ni à estos conviene, ò por mejor decir, aun à estos es nociva. La razon es, porque la substancia seminal por su naturaleza balsámica, dulce, y como gelatinosa, es apta à corregir los humores acres, de que abundan los sugetos ardientes; y despojar el cuerpo de aquella, es quitar el freno à estos.

Assi

85 Assi se debe tener por inconcusso, que la incontinencia, mas, ò menos, à todos daña. Por lo qual Emilio Parisano declama fuertemente contra los Medicos de sentir contrario. Lo proprio hace Guido Patin, Medico Parisiense.

86 Lo que se refiere del Poeta, y joven castissimo Michael Verino; de el Infante Don Jayme, hijo de el Rey Don Juan el Primero de Portugal, Arzobispo de Lisboa, y Cardenal; de el Principe de Polonia San Casimiro, y otros pocos, que ofreciendoles los Medicos la vida al precio de su castidad, prefirieron esta à aquella, no prueba, quando mas, sino que aquellos Medicos eran de dictamen contrario al nuestro, lo que no nos hace fuerza alguna. Fuera de que no nos tuviera inconveniente conceder, que en una, ù otra enfermedad extraordinarissima pueda servir esse extraordinarissimo remedio, porque nuestra opinion no se extiende à casos extremamente raros.

87 La corrupcion de la materia spermatica, que los Theologos Morales suelen suponer contingente para decidir lo que es licito, ò ilicito en semejantes casos, creo que es puramente imaginaria; aunque este error, si lo es, no debe imputarse à los Theologos, sino à los Medicos, de quienes se derivó à los Theologos. Supongo, que dicha corrupcion se atribuye à la detencion, ò estagnacion de la materia spermatica en los vasos donde se deposita. Pero tambien esta detencion, si no en algun caso rarissimo, es imaginaria; pues de las observaciones Anatómicas modernas se colige, que aquel circúla por venas, y arterias mezclado con la sangre; de modo, que de los vasos sanguineos se exprime à los vasos spermaticos, y de estos, en los sugetos continentes, vuelve à los vasos sanguineos; sobre que puede verse el insigne Boerrhave en sus *Insti-*

tituciones Medicas, desde el numero 641. hasta el 648.

88 Con gran molestia, y tédio he tocado este assumpto; pero la importancia del motivo me animó à tolerar lo fastidioso de la materia. Creo, que hay muchos en el Mundo, que imbuidos de la vulgar, pero errada Philosofia, que acabamos de impugnar, y por otra parte habituados, ò à la incontinencia viciosa, ò à la libertad conyugal, juzgan extremamente dificil, y aun peligrosissima ázia la salud del cuerpo la continencia. De modo, que poco les falta para assentir à las hediondas expressiones del sucissimo Luthero, que hablando del exercicio venereo, dixo ser *magis necessarium, quàm edere, bibere, purgare, mucum emungere.* Será continente el que quisiere serlo, implorando la Divina gracia, sin tener que temer por la salud del cuerpo.

89 Haviendo probado tan solidamente, que el deleyte venereo, aun tomado con moderacion, no es provechoso al cuerpo; ¿qué dirá el Letor, quando sepa, que huvo Philosofo, que dixo, que en las enfermedades, que provienen del humor pituitoso, es remedio la incontinencia immoderada? ¿Y que no solo lo afirma, sino que lo supone como cosa inconcussa, que no necessita de prueba? Dirá sin duda, que este no sería Philosofo, sino un Philosophrasto halucinado. Pues sepa mas, que el que lo dixo, fue no menos que el grande Aristoteles, el *Oráculo de las Escuelas*, el que se apellida en el Mundo *Principe de los Philosofos*, si es suyo el Libro de los Problemas. Esta question propone en la primera Sect. num. 51. ¿*Cur morbis, qui contrahuntur à pituita, libido immodica prosit*? Siendo falsissimo el supuesto, que incluye la pregunta, aun es mas extravagante la respuesta. *An quod semen genitale ex-*

excrementi cujusdam detractio est, ideò naturam præsefert pituitæ. Quod igitur multum pituitæ concubitus detrahit, juvare idcirco potest. Aunque no sea de Aristoteles el Libro de los Problemas, como algunos sospechan, por la multitud de inepcias que contiene, siempre confirma el passage, que acabamos de alegar, la bella sentencia de Cicerón: *Nihil tam absurdum excogitari potest, quod non sit dictum ab aliquo Philosophorum.*

HONRA, Y PROVECHO DE LA AGRICULTURA.

DISCURSO XII.

§. I.

1 SI los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios, ò ministerios humanos, apenas havria lugar à distinguir en ellos, como atributos separables, la Honra, y el Provecho. Miradas las cosas à la luz de la razon, lo mas util al Público es lo mas honorable; y tanto mas honorable, quanto mas util. Tanto en los oficios, como en los sugetos, el aprecio, ù desprecio debe reglarse por su conducencia, ò inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y en segundo de la Republica. En mi dictamen el animal mas contemptible de el Mundo, es un hombre, que de nada sirve en el Mundo; que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebe-

yo. ¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles Fantasmones, que nada hacen toda la vida, sino passear calles, avultar corrillos, y comer la hacienda, que les dexaron sus Mayores? Conformaréme, à la verdad, con los demás, en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las Gentes, mas no en lo intrinseco, y essencial de el culto. Yo imagino à los Nobles, que lo son por nacimiento, como unos Simulacros, que representan à aquellos ascendientes suyos, que con su virtud, y acciones gloriosas adquirieron la Nobleza para sí, y para su posteridad; y debaxo de esta consideracion los venero; esto es, puramente como imagenes, que me trahen à la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se vá en derechura à aquellos originales, sin que à los Simulacros por sí mismos les toque parte alguna de el culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comunmente se hace, me parece cierta espccie de Idolatría Politica, como es idolatría Theologica, adorar la Imagen de la Deidad, parando en la Imagen la adoracion, ò adorarla por lo que es en sí misma, y no por lo que se figura en ella.

2 Al contrario, venéro por sí mismo, ò por su proprio merito à aquel, que sirve utilmente à la Republica, sea ilustre, ò humilde su nacimiento; y assimismo venéro aquella ocupacion con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor, ò menor utilidad, sin atender à si los hombres la tienen por alta, ò baxa, brillante, ù obscura.

3 Siendo este el concepto justo, que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él, que apenas hay Arte, ù ocupacion alguna digna de mas honra, que la Agricultura. Mas como el comun de los hombres deduce de otros principios esta qualidad, que llama-

mamos *Honra*, es conveniente, y aun preciso para persuadirlos, acomodarnos à sus idéas, probando la estimabilidad de la Agricultura, por los mismos principios.

§. II.

4 A Todo aquello, que es capáz de Honra, aumenta la Honra, ò dá nuevo lustre la Antiguedad. Los Reynos, las Ciudades, las Familias, hasta los Institutos Religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerrogativa. Aun muchas de aquellas cosas, que el tiempo deteriora, y minora la utilidad, se hacen mas estimables, quanto mas antiguas, à manera de los hombres, à quienes la ancianidad estraga, pero autoriza. Assi una Medalla *Consular* de cobre (dáse esta denominacion à las Medallas, ò Monedas Romanas de el tiempo, en que Roma era gobernada por Consules) es hoy mucho mas estimada, que otra Moneda de oro moderna de mayor peso.

5 ¿Qué Arte puede competir en antiguedad con la Agricultura? Ninguna sin duda, pues es esta tan antigua como el hombre. Luego que Dios crió à Adàn, le colocó en el Paraíso, para que le cultivasse, y guardasse: *Ut operaretur, & custodiret illum.* Cultivar la tierra fue la primera ocupacion, y el primer oficio de el hombre.

6 A esta incontestable Antiguedad añaden un grande lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la Agricultura fue la unica entre las Artes, que tuvo su origen en el estado de la innocencia; todas las demás nacieron estando yá la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demás Artes fueron Autores los hombres, de la Agricultura lo fue Dios. Consta de el Sagrado Texto, pues Adán, no por de-

signio proprio se dedicó à cultivar la tierra, sino por destino, y orden de el Altissimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.*

§. III.

7 EL segundo capitulo de Nobleza de la Agricultura viene de los grandes hombres, que la han exercido. Si nos metemos en la mas remota antiguedad, hallarémos, que todos los hombres mas ilustres de los primeros Siglos, fueron Labradores. Es advertencia del Padre Cornelio Alapide, *Adam* (dice) *à quo omnis nobilitas descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Jacob, omnesque viri prisci celeberrimi fuerunt Agricolæ.* (in cap. 2. Genes.)

8 Baxando de aquellos antiquissimos tiempos à otros no tan remotos, la Historia Romana nos ofrece insignes exemplos al proposito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces Dictador, (que era la suprema Magistratura de Roma, y que solo se conferia en los grandes riesgos de la Republica) seis veces Tribuno de la Plebe, vencedor de los Antiates, de los Faliscos, de los Veyos, de los Galos, de los Volscos, de los Toscanos, de los Equos, llamado segundo Romulo por haver recobrado à su Patria, estando en el punto de su total ruina, à causa de la invasion de los Galos, y à quien ella agradecida levantó una Estatua Equestre, honor, que hasta entonces no havia concedido à nadie: este insigne Varon, digo, fue Labrador, no solo por diversion, sino por oficio; y aquella victoriosa diestra, que tantas veces destrozó los enemigos de la Republica, sirvió tambien à romper la tierra con el Arado; por lo que, hablando de ella cantó Lucano, lib. 1.

Et

.....Et quondam duro sulcata Camilli
Vomere.

9 La misma profession tuvo Marco Curio Dentato, tres veces Consul, vencedor de los Samnites, de los Sabinos, de los Lucanos; y lo que es mas que todo, del terror de los Romanos el magnanimo Pyrrho. La misma Marco Atilio Regulo, dos veces Consul, y muchas vencedor de los Cartagineses. La misma Caton el mayor, cuyo nombre solo proferido hace mayor elogio suyo, que una amplissima Relacion de sus Victorias, y Triumphos. Este Heroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán, y fatiga, que los mas viles esclavos, en compañia de los suyos, cubierto como ellos, de una rustica vestidura, apropriada para las labores del campo en el Invierno, y desnudo como ellos en el Estío.

10 Aleganse estos exemplares, por ser de especialissima nota, no como unicos, pues antes bien en Roma era cosa ordinaria, dár algun tiempo al cultivo de la tierra, de los mayores hombres, que gobernaban aquella Republica, de que tenemos por testigo à Ciceron: *Apud mayores nostros* (dice en la Oracion pro Rosc. Amerin.) *summi viri, clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula Reipublicæ sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum opere, temporisque consumpserunt.* Plinio lo confirma, y aun lo amplifica, diciendo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri.* (lib. 18. cap. 3.) Y Ovidio dice (1. *Fast.*) como cosa comun, que solian passar los hombres grandes de el manejo de el arado, al exercicio de la dignidad Pretoria.

Jura dabat populis, posito modo Prætor aratro.

El

11 El caso de Attilio Regulo es dignissimo de especialissima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron Consul, los Comissarios que envió la Republica à darle la noticia, y llamarle, le hallaron sembrando la tierra, en seguimiento del arado. Cicerón es tambien quien lo dice: *Profectò illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui misi erant convenerunt, &c.* (*ubi supra*) En la misma ocupacion, dice Plinio (*lib.* 18. *cap.* 3.) halló à Serrano, el Diputado que fue à anunciarle los honores que le havia decretado la Republica: *Serentem invenerunt dati honores Serranum.*

§. IV.

12 ENtre los mismos Romanos hallamos otro insigne capitulo de Honor de la Agricultura; esto es, la denominacion de varias Familias Illustres, tomada de los frutos del campo, que son, el objeto de este Arte, ù de cosas relativas à ellos. Los Fabios tomaron su denominacion de las Habas; los Lentulos, de las Lentejas; los Cicerones, de los Garbanzos. Estas denominaciones eran relativas (dice Plinio) à este, ò à aquel ascendiente, que havia perficionado la Agricultura, en orden à tal, ò tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *Piso*, que significa limpiar el grano de la corteza; y los Pilumnos de la invencion del *Pilum*, que era un instrumento destinado à moler Trigo.

§. V.

13 EL quarto capitulo de Nobleza de la Agricultura, se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escrivir tratados de este Arte. Entendemos aqui por hombres insignes,

no

no los que lo fueron en sabiduría (bien, que muchos de estos de intento escribieron de Agricultura, ò mezclaron instrucciones pertenecientes à ella entre sus obras) sino los que fueron grandes por su carácter, estado, y honores. Plinio señala quatro Reyes, que escribieron de la Agricultura. En verdad que no sé que haya alguna Ciencia, ò Arte, cuyos Professores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fue Hieron, Rey de Sicilia. Huvo dos de este nombre. Aunque Plinio no le distingue, sabese por otros Escritores, que fue el segundo Principe sabio, prudente, y valeroso. El segundo fue Attalo, Rey de Pergamo. El tercero Philometor, tambien Rey de Pergamo. Donde advierto, que aunque Monsieur Rollin, en el Tomo decimo de su Historia antigua, lib. 22. cap. 1. confunde à estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Attalos, Reyes de Pergamo, tuvo por renombre, ò segundo nombre el de Philometor, señalando Plinio, como dos Reyes, y Escritores distintos, à Attalo, y à Philometor, debemos creer, que el que llama Attalo, es uno de los otros dos Reyes de Pergamo, que tuvieron este nombre, distintos del que se llamó Philometor. El quarto fue Archelao, Rey de Capadocia.

14 El mismo Autor nombra despues de los quatro Reyes, dos Generales de Armadas, que tambien fueron Escritores de Agricultura. El uno el famoso Xenofonte, insigne en Armas, Letras, y Eloquencia. El segundo, Magon, Caudillo de los Carthagineses, cuyos escritos lograron los Romanos en la toma de Carthago; y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que quando estaba dando Bibliothecas enteras à los Reyezuelos de Africa, retuvo para sí veinte y ocho volumenes, escritos por Magon; y destinó para traducirlos

los al Idioma Latino algunos Romanos peritos en la Lengua Punica.

15 La honra del haver sido estudio de Reyes la Agricultura es especialissima, y mucho mas digna de atencion, respecto de nuestra España, que en orden à otras Naciones. Un Rey Español, llamado Habides, si creemos à Trogo Pompeyo, ò à su Abreviador Justino, fue por lo menos, respecto de nuestra Peninsula, el primer Autor de la Agricultura: *Boves primus* (dice Justino) *aratro domari, frumentaque sulco serere docuit, & ex agresti cibo, mitiore vesci.* El Padre Luis de la Cerda, teniendo presente este passage de Justino, en la exposicion del Libro primero de las Georgicas, despues de decir, que à los Españoles nos enseñó este utilissimo Arte, no algun Griego, no la fabulosa Deidad Ceres (que algunos juzgan fue en realidad una antiquissima Reyna de Sicilia) sino nuestro Rey Habides, añade, como intimando à toda la Nacion la especial obligacion, que por este respeto tiene à estimar, y promover la Agricultura, que es gloria nuestra, no deber à ningun Forastero tan gran beneficio, sino à un Principe de la propria Nacion. *Itaque proprio Invento gloriamur, non aliunde emendicato.*

§. VI.

16 EL quinto Titulo de Nobleza de la Agricultura, se funda en la estimacion que logró antiguamente, y aun logra hoy en algunos Reynos de los mas florecientes del Mundo. De los Romanos yá se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en esta inferiores à los Romanos los Assyrios, y los Persas. Los Griegos erigieron Deidad à Ceres, porque enseñó la Agricultura. A todos excedieron los Egypcios, pues adoraron

ron como Deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro, y otros muchos, dicen, que el Dios Egypciaco Osiris no es otro, que el Nilo. El mismo Hesiodoro testifica, que no solo veneraban los Egypcios como Deidad al Nilo, mas como la suprema de las Deidades. Y en Atheneo, Parmenion Byzantino dá al Nilo el nombre de Jupiter Egypciaco. Tanto honor daban à aquel Rio, por ser su riego quien hacía en sus campos felíz la Agricultura.

17 En caso que Osiris, siguiendo la opinion comun, fuesse un Rey antiquissimo de Egypto, à quien deificó aquella Nacion supersticiosa, esto mismo testifica mas claramente la alta veneracion, que los Egypcios tributaban à la Agricultura, pues la adoracion de aquel Rey provino, de que fue el primero que les enseñó este Arte. Assi cantó Tibulo, lib. 1. Eleg. 8.

Primus aratra manu solerti fecit Osiris,
Et teneram ferro solicitavit humum.
Primus inexpertæ commisit semina terræ,
Pomaque non notis legit ab arboribus.

Coincide à lo mismo la adoracion, que daban los Egypcios al Buey, como symbolo de Apis, ò Serapis (Deidad indistinta del mismo Osiris) por ser el Buey instrumento principalissimo de la Agricultura.

18 Hoy dán igual honor (aunque desnudo del vicio de la supersticion) à la Agricultura algunos de los mas florecientes Reynos del Mundo. Monsieur Salmon en el Tomo tercero del *Estado presente del Mundo*, hablando de Sian, dice, que el Monarca de aquel Imperio una vez en el año echa mano al Arado, para dár exemplo à sus Vassallos.

19 La estimacion que los Turcos hacen de la

Agricultura, se colige de una noticia, que leimos en la continuacion de la Gaceta de Holanda de 3. de Agosto de 1736. Alli se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la Guerra contra la Russia, el dia 2. de Junio de aquel año. Todos los Gremios, en numero de sesenta y tres, se juntaron en la gran Plaza de Meidan, y de alli fueron en procession al Serrallo, para que los viesse el Sultan. Lo que hace à nuestro proposito es, que en aquella ceremonia se dió entre todos los Gremios el primer lugar à la Agricultura, la qual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre, que conducia un Arado tirado de dos Bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los Turcos, aunque barbaros en la Religion, son sumamente habiles en la Politica, como advertimos en otra parte; y la preferencia que dán à la Agricultura sobre todos los demás Oficios, es muy importante para confirmar este concepto.

20 En el grande Imperio de la China, donde reynan en supremo grado la providencia económica, y la justa estimacion del merito en orden al bien público, no podía faltar un alto aprecio de la Agricultura. Es assi que lo hay. Es rito constante de aquella Nacion, continuado hasta hoy, que todos los años, al empezar la Primavera, se destina un dia, en el qual el Emperador, acompañado de doce personas, las mas ilustres de la Corte, vá à trabajar al campo, toma el Arado en la mano, y rigiendole, siembra cinco especies de granos, las mas utiles, ò necessarias; conviene à saber, Trigo, Arroz, Habas, Mijo comun, y otra especie de Mijo, que llaman *Cao leang*. Los doce Personages, que acompañan al Emperador, trabajan con él; y en todos los Gobiernos del Imperio, los Mandarines hacen lo mismo. El Emperador, que hoy reyna, luego que subió

al

al Trono executó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres Principes de la Sangre Real, y de nueve Presidentes de los Supremos Tribunales.

21 Esta estimacion de la Agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los Españoles para venerarla; esto es, que un antiguo Emperador suyo, llamado *Chin Nong*, fue su primer Maestro en este Arte. Propagóla, y la aumentó el haverse visto en aquel Imperio, succediendose inmediatamente uno à otro, dos Monarchas extraídos del Arado para el Cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su eleccion resplandecieron en grado eminente el zelo del Emperador que le eligió, por el bien público, el desinterés, y moderacion de un Valído, la virtud, y capacidad de un Rústico. Aun quando quiera mirarse la Relacion de este sucesso como digression, estoy cierto de que la leerán con gusto los Letores bien intencionados, por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos, que no por esso perderé ocasion alguna de promover la virtud en mis Escritos, con la noticia de los buenos exemplos. Dichoso yo, si los aprobassen los virtuosos, aunque los reprobassen los Criticos. Advierto, que lo que en la Relacion señalo con comas à la margen, se halla notado del mismo modo en la Historia de la China del Padre Duhalde, tom. 2. pag. 68. de donde parece, que aquella Parte es copiada à la letra de los Libros Chinos.

22 *Yao*, Emperador famosissimo entre los Chinos, mucho menos por la larga duracion de su Imperio, que por su sabiduría, prudencia, y zelo, y por haver establecido los varios Tribunales de Magistratura, que aun hoy subsisten, queriendo, despues de reynar mucho tiempo, descargar sobre otros hombros el peso del Gobierno, confirió con sus principales Ministros sobre

la eleccion de successor. Ellos le propusieron, como el mas conveniente, à su hijo primogenito. Mas el Emperador, que no tenia satisfaccion de su genio, y inclinaciones, resuelto à colocar en el Trono el sugeto mas oportuno para el Gobierno, sin respeto alguno à la carne, y sangre, dissolvió, sin decidir cosa alguna, la Assambléa: y despues de meditar algun tiempo sobre negocio tan grave, puso los ojos en uno de sus mas fieles Ministros, y llamandole à solas, le dixo: »Vos »teneis discrecion, bondad, y experiencia. Assi creo, »que llenareis bien el puesto que yo ocupo, y os des»tino para él. Gran Emperador, respondió el Ministro, »yo me conozco enteramente indigno de tanto honor, »y no tengo las qualidades necessarias à un empleo tan »alto, y tan dificil de cumplir bien con él; mas yá que »buscais alguno, que merezca ser successor vuestro, y »que pueda conservar la paz, la Justicia, y el buen or»den, que haveis introducido en vuestros Estados; os »diré sinceramente, que yo no conozco entre vuestros »Vassallos otro mas capáz, que cierto Labrador mo»zo, que aun no está casado. El es no menos el amor, »que la admiracion de todos los que le conocen, por »su virtud, por su prudencia, y por la igualdad de »animo en una fortuna tan baxa; y en medio de una »familia, donde le dán infinito que sufrir el mal humor »de un padre, sumamente desabrido, y los furores de »una madre inconsiderada; tiene unos hermanos fero»ces, violentos, y pendencieros, con quienes nadie se »ha acomodado à vivir hasta ahora. El solo ha sabido »hallar paz, ò por mejor decir, él solo ha sabido po»nerla en una casa compuesta de genios tan intratables. »Juzgo, señor, que un hombre, que en una fortuna »privada se conduce con tanta prudencia, y que jun»ta à la dulzura de su genio una grande destreza, y

»una

»una aplicacion infatigable, es el mas capáz de gober-»nar vuestro Imperio, y de mantener en él las sábias »Leyes, que haveis establecido.

23 *Yao* dulcemente penetrado de la modestia de el Ministro, que rehusaba el Trono, y de la relacion que le havía hecho de el rústico joven, le dió orden de hacerle venir à la Corte, y obligarle à mantenerse en ella. Dióle varios empleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallandose yá oprimido de los años, llamandole, le dixo: » *Chum* (este »era su nombre) yo tengo probada vuestra fidelidad, »para assegurarme de que no frustrareis mi esperanza, »y que gobernareis mis Pueblos con prudencia. Assi »desde hoy os entrego toda mi autoridad; usad de »ella, mas como padre, que como dueño, y tened »siempre en la memoria el que os hago Emperador; »no para serviros de vuestros Vasallos, sino para pro-»tegerlos, para amarlos, y para socorrerlos en sus ne-»cessidades. Reynad con equidad, y obrad con la Jus-»ticia que esperan de vos. « ¡Qué leccion tan bella para todos los Soberanos!

24 El Emperador *Yu*, que succedió à *Chum*, arribó al Trono, saliendo del mismo termino, y siguiendo el mismo camino. Hallabanse en aquel tiempo muchos territorios baxos, inundados de agua, por lo que aquella Region perdía mucho terreno. *Yu* halló el secreto de abrir diversos canales para derivar aquellas aguas al Mar, y despues para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios Libros de Instrucciones utiles de Agricultura. Estos meritos juntos à otras buenas partidas movieron à *Chum*, para elegirle por Successor. Basta yá de Honra de la Agricultura: vamos al Provecho.

§. VII.

§. VII.

25 ¿MAS qué necessidad hay de ponderar la utilidad de la Agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Segun el descuido que en esta materia se padece, se puede decir, que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel metrico gemido con que Lucano (lib. 1. de Bell. Civil.) se quexó de estár incultos los campos de la Hesperia que habitaba; esto es Italia, literalissimamente se puede aplicar hoy à la Hesperia, donde Lucano havía nacido, quiero decir à España.

Horrida quod dumis, multosque inarata per annos
Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis.

Y bien pudieramos juntar al lamento de este Poeta, el del otro, cuyo emulo fue Lucano (Georgic. lib. 1.)

.....*Non ullus Aratro*
Dignus honos, squalent abductis arva colonis,
Et curvæ rigidum falces conflantur in ensem.

26 Este ultimo verso de Virgilio me excita en la idéa una ajustadissima contraposicion harmónica entre lo que dice este Profeta profano, y lo que el Espiritu Santo dictó por la pluma de el Profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos, el que los instrumentos de la Agricultura se convertian en instrumentos de Guerra; esto es, las hozes para segar las miesses, en espadas: *Et turvæ rigidum falces conflantur in ensem.* Micheas celebra como felicidad insigne de los Pueblos, en el dominio pacifico de

de la Ley de Gracia, el que los instrumentos de la Guerra se conviertan en instrumentos de Agricultura; esto es, las espadas en rejas de arados, y las hastas de las lanzas en hazadones: *Et concident gladios suos in vomeres, & hastas suas in ligones.* (cap. 4.)

27 En realidad ello es assi. La guerra mas felíz es una gran desdicha de los Reynos. Mucho mas importan à la Republica las campañas pobladas de miesses, que coronadas de trofeos. ¿La sangre enemiga que las riega, las esteriliza, quanto mas la propria? Marte, y Ceres son dos Deidades mal avenidas. La Oliva, simbolo de la Paz, es arbol fructifero, y el Laurél, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los hazadones transformados en espadas, son ruína de las Provincias; las espadas convertidas en hazadones, hacen la abundancia, y riqueza de los Pueblos. Esta transformacion reciproca de los instrumentos de las dos Artes, es una especie de figura Rhetorica, cuyo significado proprio es la permuta de ministerios en los operarios de una, y otra. ¡Ay de la tierra donde los Labradores se extrahen de los campos para las Campañas! ¡Felíz el Reyno donde los Soldados dexan las espadas por los hazadones! ¿Pero qué? ¿no ha de haver guerras? No digo esso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haverlas, sin menoscabar, ò menoscabando poco el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente Discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la Agricultura.

28 Noto, que los Reynos que huvo en la Antiguedad mas ricos, fueron aquellos, donde mas floreció la aplicacion al cultivo de las tierras. Yá arriba advertimos la grande estimacion que tuvo la Agricultura entre los Egypcios. ¿Y de dónde, sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus Reyes,

yes, el prodigioso numero de gente, y formidable poder de aquella Nacion? Lo que las Historias refieren de la opinion de muchas Ciudades de Sicilia, especialmente de las riquezas de Syracusa, de la magnificencia de sus edificios, de la grandeza de sus Flotas, de la magnitud de sus Exercitos, fuera increíble, si no se hallasse atestiguado por tantos antiguos Escritores. ¿Qué fondos tenia la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producia la Agricultura? En efecto, la aplicacion de aquellos Isleños à este Arte, se colige que era grande, quando, como yá advertimos arriba, uno de sus famosos Reyes tuvo por digna ocupacion suya escribir un Libro de Reglas, y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

29 El mismo origen tuvo la grandeza de Roma, Numa Pompilio, su segundo Rey, hombre de gran cabeza, y Politico profundo, despues de dividir en diferentes terminos el territorio de Roma, dispuso, que se le diesse cuenta exacta de lo bien, ò mal cultivados que estaban. Hacía venir à su presencia los Labradores, y los elogiaba, y corregia, segun el cuidado, ù omission que tenian. La especialissima atencion de este Principe à la Agricultura, se infiere de haver inventado una Deidad (el Dios Termino) para que presidiesse à la division de las possessiones. Su culto era correspondiente à su empleo, porque solo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reíase Numa à sus solas de una Deidad, que era fabrica de su fantasía. Pero esto mismo muestra la importancia grande, que consideraba en la Agricultura; pues para adelantar con ella las conveniencias de la Republica, les proponia à los subditos el cuidado de los campos, como interés de la Religion. Anco Marcio, quarto Rey de Roma, y nieto de Numa, hombre grande en la Guerra, y en la Paz, y

que

que parece se propuso por modelo en el Arte de reynar à su famoso avuelo, despues de el cuidado de la Religion, nada promovia con tanto zelo, como la aplicacion à la Agricultura. Yá vimos arriba el especialissimo aprecio, que esta tuvo entre los Romanos, despues de introducido el gobierno Consular. Fue creciendo Roma, hasta hacerse Señora del Mundo, mientras perseveró en ella esta importantissima atencion; como, desde que faltó, y toda la solicitud se dió à la ambicion, y à las armas, empezó su decadencia.

30 Otro exemplo muy notable al proposito nos dá el Pueblo Israelitico. Era una estrecha porcion de tierra todo lo que habitaban las doce Tribus; pero el numero de gente, copiosissimo; su poder militar, muy grande, como se vió en tantas expediciones gloriosas contra dilatadas, y belicosas Naciones. Pues aunque la mano poderosa de el Altissimo los assistió con extraordinario favor en varios lances, no en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la Historia Sagrada consta, que no florecia entre los Hebreos el Comercio; con que sus ventajas enteramente se deben atribuir al esmero en la Agricultura. Uno de los principales cuidados de su Legislador Moysés (dice nuestro Calmet in Proverb. cap. 24.) havia sido, que en aquel Pueblo fuessen todas la condiciones iguales. Assi todos, exceptuando los del Orden Levitico, cultivaban las tierras, con que, beneficiadas estas por tantas manos, no podian menos de rendir copiosos frutos.

31 Siendo Griegos, y Romanos las Naciones, que con preferencia à todas las demás comprehendieron las maximas oportunas para engrandecer un Estado, el juicio comun de dichas dos Naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el Prologo, à los veinte

libros de los Geoponicos, que Varron, y Columela numeran cerca de quarenta Autores, que escribieron Tratados de Agricultura; los mas con grande excesso, Griegos, y Romanos. Esta multitud de Escritores, sobre una materia misma, demuestra claramente, que entre una, y otra gente se estimaba ser de suprema utilidad la materia.

32 Pero hoy en Roma, en Grecia, y en toda la Europa son las idéas, al parecer muy diferentes. Hoy salen mas libros à luz en Europa en un año, que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho, solo de la Agricultura poquissimo. Conozco, que muchos de aquellos están muy bien escritos, y son muy utiles. Solo me lamento de que entre tantos Escritores, ninguno se acuerde de la Agricultura, siendo el assumpto tan importante. Aqui viene la quexa de Columela. (lib. 1. ad Publ. Silvin. in Præfat.) Admirase este grave Escritor, de que para todas las Artes, y Ciencias hay Maestros, y Escuelas, y solo falten para la Agricultura: *Solares Rustica, quæ sine dubitatione, proxima, & consanguinea Sapientiæ est, tám Discentibus eget, quàm Magistris.* Y poco despues, *Agricolationis neque Doctores, qui se profiterentur, nec Discipulos cognovi.*

§. VIII.

33 OPondráseme lo primero, que los Libros de esta Facultad serían inutiles, porque los que la practícan, no se dedican à la letura de los Libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo, que basta que otros los lean, para que sean utiles, porque estos podrán dár varias instrucciones à los Labradores, de que estos se aprovecharán.

34 Opondráseme lo segundo, que la Agricultura

se

se aprende con la experiencia, y inspeccion ocular de sus exercicios, mediante la qual, de padres à hijos se ván derivando successivamente sus preceptos. Respondo, que tambien se ván derivando successivamente de padres à hijos los errores. Es assi, que no hay otra enseñanza de la Agricultura, que la que señala el argumento. Pero esso mismo es lo que yo acuso. Es essa una enseñanza defectuosissima. Los Labradores no son gente de reflexion, ni observacion; de sus Mayores ván tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten, si de afuera no les viene alguna luz. Veese esto en varias maximas, que obstinadamente retienen; sin embargo de que à poquissima reflexion que hiciessen, la experiencia les daria con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasion, de que en las Temporas se determina el viento, que ha de reynar hasta otras. Tal la observacion de crecientes, y menguantes de Luna, de cuya vanidad yá hemos hablado en otra parte.

35 Opondráseme lo tercero, que para instruir en los preceptos de Agricultura no son menester muchos libros; uno bien escrito basta, como de este haya bastantes exemplares; y en España tenemos, por lo menos, dos, el de Alonso de Herrera, y el del Prior de el Temple. Respondo, que no bastan essos libros; lo primero, porque hay infinito mas que saber, que lo que enseñan sus Autores, como conocerá claramente qualquiera, que haviendo visto con alguna reflexion parte de las innumerables atenciones de un Labrador cuidadoso, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos Autores propuestos, no son adaptables à todas tierras. No solo cada Provincia pide particulares instrucciones; mas en una misma Provincia es menester variarlas, segun la diferencia de la

calidad, positura del terreno, y otras circunstancias. Conocí un sugeto, que se empeñó en manejar una bellissima huerta, ajustandose enteramente à las reglas del Prior de Temple; y perdió quanto sembró en ella aquel año. Antes havia dado, y despues dió mucha, y buena hortaliza contra essas reglas.

36 La razon evidentemente dicta, que la aplicacion à la enseñanza de las Artes se debe medir por su necessidad; esto es, quanto mas necessaria fuere la Arte, tanto mas se debe cuidar, que haya muchos Maestros de ella, y buenos Maestros. Supuesto lo qual, ¿no es cosa digna de risa, ò mejor diré de llanto, que haya tantos Maestros de Danzar, Tañer, Cantar, y ninguno de Cultivar, con la mayor utilidad possible, la tierra? No solo sin essas Artes, que sirven meramente à la diversion, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las Causidicas; esto es, sin aquel methodico estudio con que se habilitan los hombres para Jueces, Abogados, Procuradores, Notarios, fueron un tiempo felices los Pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la Agricultura, no solo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsistir, ò vivir. *Namque sine Ludicris Artibus, atque etiam sine Causidicis olim satis felices fuere, futuræque sunt urbes; at sine Agricultoribus nec consistere mortales, nec ali posse manifestum est.*

37 Muy poco há experimentó España en parte la verdad de esta sentencia, y estuvo muy cerca de experimentarla en todo; quiero decir, que por el poco cuidado, que se pone en la Agricultura, estuvo proxima à su ultima ruina. Muy poco há se vió la Nacion Española en aquel misero estado de la Judaica, que costó tantas lagrimas à Jeremias: *Omnis populus ejus gemens, & quærens panem.* Y si el Cielo tardasse un año

mas

mas en ablandarse à nuestros ruegos; ¿qué se seguiria, sino una total despoblacion? Pues de sus moradores la mitad se enterrarian muertos de hambre, y la otra mitad se desterrarian por no morir. Pero *misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.*

§. IX.

38 AQui, Eminentissimo Mecenas mio, por si acaso el tropel de tantos cuidados permitiere à V. Eminencia algun ocio breve para passar los ojos por estos renglones, impelido de la amenaza de tanto infortunio, me atrevo à representar à V. Eminencia, que entre tantos gravissimos cuidados, como fió à V. Eminencia nuestro Monarca, que Dios guarde, bien puede ocupar uno de los primeros lugares la Agricultura; ni yo hallo otros que deban preferirsele, sino el de la Religion, y el de la Justicia. Estos dos afianzan los favores del Cielo, aquel los bienes de la tierra. No puedo repręsentar mejor à V. Eminencia la importancia de la aplicacion à la Agricultura, que aprovechandome de una hermosa, y bien circunstanciada alusion del famoso Inglés Juan Sarisberiense.

39 Compára este sabio Prelado el Cuerpo de la Republica al del hombre, designando sus partes de este modo. La Religion, dice, es la Alma, el Principe la Cabeza, el Consejo el Corazon, los Virreyes los Ojos, los Militares los brazos, los Administradores el Estomago, y intestinos, y los Labradores los Pies: añadiendo luego, que la cabeza debe con especialissima vigilancia atender à los ultimos; yá porque incurren en muchos tropiezos, que los lastiman; yá porque sustentan, y dán movimiento à todo el cuerpo: *Pedibus verò solo inhærentibus Agricolæ coaptantur, quibus ca-*

capitis providentia tanto magis necessaria est, quo plura inveniunt offendicula, dum in obsequio corporis in terra gradiuntur, eisque justius tegumentorum debetur suffragium, qui totius corporis erigunt, sustinent, & promovent molem, lib. 5. Policratici, cap. 2. Y en el lib. 6. cap. 20. repite lo mismo, respondiendo à la pregunta: *Qui sunt pedes Reipublicæ, & de cura eis impendenda* con las palabras siguientes: *In his quidem Agricolarum ratio vertitur, qui terræ semper inhærent, sive in sationalibus, sive in consitivis, sive in pascuis, sive in floreis agitentur.* La sentencia, que poco despues añade, es graciosamente oportuna. Quando los Labradores se hallan afligidos con su miseria, y desnudez, se puede decir, que el Principe, ò la Republica padecen mal de Gota, que es la enfermedad propria de los pies: *Afflictus namque populus, quasi Principis podragram arguit, & convincit.*

40 Eminentissimo Señor, gotosa está España. Los pobres pies de este Reyno padecen grandes dolores, y de miseros, debilitados, y afligidos, ni pueden sustentarse à sí mismos, ni sustentar el cuerpo. Yo no sé, si este mal viene de una causa, que mas arriba dexa apuntada el mismo Autor, el qual dice, que quando el Estomago, y Intestinos de este cuerpo Politico (los Administradores) tragan, ò engullen mucho, se siguen incurables, y innumerables enfermedades, que ponen en riesgo de su ultima ruina todo el cuerpo: *Innumerabiles, incurabilesque generant morbos, ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.* Los Medicos dicen comunmente, que la Gota procede de las malas cocciones del Estomago. Si este engulle demasiado, es claro, que no puede cocerlo bien. La lastima es, que los malos humores, que resultan de las cocciones viciosas, cargan sobre los pobres pies, que pagan la pe-

pena, sin tener la culpa. Mas finalmente, el mal de los pies viene à ser mal de todo el cuerpo; pues dolientes, y languidos aquellos, este no puede menos de estár postrado, sin movimiento, y fuerzas: y à la postre se introduce el mal en las mismas entrañas, sin perdonar las partes, que llaman Principes, à que se sigue la ruina del todo: *Ut, vitio eorum, totius corporis ruina immineat.*

§. X.

41 ¡O Quán diferente es este Siglo de los pasados! Si no es que digamos, que es muy diferente España de los demás Reynos, respecto de la Agricultura. Veo que Virgilio proclamó por gente felíz à los Labradores, lib. 2. Georg.

¡O fortunato nimium sua, si bona norint
Agricolas!

Lo mismo Horacio Epod. Od. 2.

Beatus ille qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium
Paterna rura bovus exercet suis.

¿Pero hay hoy gente mas infelíz, que los pobres Labradores? ¿Qué especie de calamidad hay, que aquellos no padezcan? De las inclemencias de el Cielo solo toca à los demás hombres una pequeña parte; pues exceptuando los Labradores, todos, por miseros que sean, se defienden de ellas con algun humilde techo; ù si algunos las sufren à Cielo descubierto, no es por mucho tiempo. Mas los Labradores todo el año,

y

y toda la vida están al impetu de los vientos, al golpe de las aguas, à la molestia de los calores, al rigor de los yelos. Yá veo que este trabajo es inseparable del oficio, tolerable, empero, quando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitacion donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, à la verdad, solo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo qne passa en Galicia, Asturias, y Montañas de Leon. En estas Tierras no hay gente mas hambrienta, ni mas desabrigada, que los Labradores. Quatro trapos cubren sus carnes; ò mejor diré, que, por las muchas roturas que tienen, las descubren. La habitacion está igualmente rota, que el vestido: de modo, que el viento, y la lluvia se entran por ella como por su casa. Su alimento es un poco de pan negro, acompañado, ù de algun lacticinio, ò alguna legumbre vil; pero todo en tan escasa cantitad, que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa. Agregado à estas miserias un continuo rudissimo trabajo corporal, desde que raya el alva, hasta que viene la noche, contemple qualquiera, si no es vida mas penosa la de los miseros Labradores, que la de los delinquentes, que la Justicia pone en las Galeras. Lamentaba el gran Poeta la infausta suerte de los bueyes, que rompen la tierra con el arado, solo para beneficio ageno: *Sic vos non vobis fertis aratra boves.* Con igual propriedad podemos hoy lamentar la suerte de los hombres, que para romper la tierra usan de los Bueyes; pues apenas gozan mas que ellos de los frutos de la tierra que cultivan. Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan; y despues de hechas todas las labores, les viene otra fatiga nueva, y la mas sensible de todas, que es conducir los frutos, ò el valor de ellos à las casas de los Poderosos, dexando

do en las proprias la consorte, y los hijos llenos de tristeza, y bañados de lagrimas, *à facie tempestatum famis.*

42 Pero yo me lamento de los pobres que trabajan, y hambrean, debiendo con mas razon lamentarme de los ricos, que comen, y engullen lo que aquellos trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador en la pluma de San Lucas? Bienaventurados los pobres: *Beati pauperes.* Bienaventurados los hambrientos: *Beati, qui nunc esuritis.* Bienaventurados los que lloran: *Beati, qui nunc fletis.* ¿Y qué queda para los Poderosos, que abundan de los bienes de el Mundo? Nada, sino lamentos: ¡Ay de vosotros los ricos: *Væ vobis divitibus!* ¡Ay de vosotros los que estais hartos: *Væ vobis, qui saturati estis!* ¡Ay de vosotros los que estais risueños, y festivos: *Væ vobis, qui ridetis nunc!* ¿Por qué aquellos bienaventurados, y estos infelices? Porque aquellos, al passo que pobres, y miseros en la tierra, reynarán prosperos, y abundantes de todo en el Cielo: *Beati pauperes quia vestrum est Regnum Dei; beati qui nunc esuritis, quia saturabimini.* Y estos, al passo que felices en esta vida mortal, serán desdichados en la Eternidad: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram. Væ vobis, qui saturati estis, quia esurietis.* ¡Terrible sentencia! ¿Cómo no tiemblan al oírla todos los poderosos de el Mundo? ¿Assi en general son lamentados los Ricos? ¿Assi en general se les decreta la eterna infelicidad? La letra del Evangelio, que citamos, no suena otra cosa.

43 Mas yá, Señores, mirando ázia otra parte, veo venir un Rayo de luz benigna, para consuelo de los Poderosos. El Evangelista San Matheo nos representa à Christo, Señor nuestro, predicando en otra ocasion sobre el mismo assumpto; esto es, declarando,

quienes serán bienaventurados en la otra vida; y entre ellos incluye à los misericordiosos: *Beati misericordes.* Buen animo, Ricos, que esto con los Ricos habla. Los pobres no pueden ser misericordiosos, sino en el afecto; exercitar la virtud de la misericordia, solo pueden los Ricos. Buen animo, pues, vuelvo à decir, que esta sentencia à los Ricos se dirige; pero (nadie se engañe) solo à los Ricos, que son misericordiosos con los Pobres. Todos los demás quedan excluídos del Reyno de los Cielos. Regalense ahora, gozen de los bienes de la tierra, triunfen, manden, abunden en delicias. ¡Mas ay! Que esso mismo los hará eternamente desdichados: *Væ vobis divitibus, quia habetis consolationem vestram.* Aquel Padre de misericordia, y Dios de toda consolacion, para todos tiene consuelo. A los Ricos se le dá en esta vida: *Habetis consolationem vestram.* A los Pobres en la venidera: *Beati pauperes; quia vestrum est Regnum Dei.*

44 A este interés supremo, que mueve en general al socorro de los Pobres, se añade otro especial, respectivo à los pobres, que cultivan las tierras. La misericordia practicada con qualesquiera pobres, promete la eterna bienaventuranza à los Ricos. La que se exercita con los pobres Labradores, assegura, demás à mas, la felicidad temporal de los Reynos. Considerese, que un Labrador, que no saca de su tarea lo preciso para un sustento, y abrigo razonables, no trabaja, ni aun la mitad, que otro bien sustentado, y cubierto. Esto por muchas razones. La primera, porque no tiene iguales, sino muy inferiores fuerzas. La segunda, porque el poco util, que le rinde su fatiga, le hace trabajar con tibieza, y desaliento. La tercera, porque el desabrigo de la habitacion, de la cama, y el vestido, le acarrea varias indisposiciones corporales,

les, que le quitan muchos dias de trabajo: estamos hartos de vér, y palpar esto en estos Países. Comunmente se dice, que viven mas sanos los Labradores, que los que gozan vida mas descansada. Mas esto solo se verifica en los Labradores bastantemente acomodados; los Labradores miseros es gente mas enfermiza que la ociosa, como estoy viendo cada dia. La quarta, porque su pobreza les prohibe tener instrumentos oportunos para la labranza; porque en esta classe, como en todas las demás, lo mejor, y mas util es mas costoso.

§. XI.

45 ES, pues, importantissimo, y aun absolutamente necessario, mirar con especial atencion por esta buena gente, tomando los medios mas oportunos, para promover sus conveniencias, y minorar sus gravamenes. ¿Mas qué medios serán estos? Nadie debe esperar de mí la especificacion de ellos, como ni la larga enumeracion de innumerables máximas, conducentes à adelantar en España la utilidad de la Agricultura. Ni yo tengo la instruccion necessaria para assumpto de tanta extension, ni, quando la tuviera, pudiera detenerme à participarla, pues es materia, que para tratarse dignamente, pide muchos volumenes. La unica providencia, que parece se puede entablar para este efecto, es formar un Consejo en la Corte, compuesto de algunos Labradores acomodados, y inteligentes, extrahidos de todas las Provincias de España, dos, ò tres de cada una, segun su mayor, ò menor extension; los quales tengan sus Conferencias regladas, para determinar lo que hallen mas conveniente, assi en lo que mira à providencias generales, como en lo respectivo à cada Provincia, à cada Territorio, à cada fruto,

à cada particular acaecimiento de escaséz, de abundancia, &c.

46 No pretendo que estos Consejeros sean arbitros para disponer. Su ministerio se ha de reducir à conferenciar sobre los puntos, que juzguen importantes; y en estando de acuerdo sobre alguno, hacer su representacion al Real Consejo, ò algun determinado Ministro, à quien el Rey quiera dár jurisdiccion, para hacer executar lo que en la Junta se huviere juzgado conveniente; y en caso que sea un Ministro solo el que entienda en la execucion, esse mismo podrá ser Presidente de la Junta: lo que absolutamente parece importantissimo; pues de esse modo, enterado mejor de las razones de la Consulta, procederá con mas conocimiento, y eficacia à la execucion: fuera de que con la assistencia à las Assambleas, se irá habilitando para formar dictamen, y fundarle, en los puntos que ocurrieren.

47 No ignoro la gran distancia que hay de la propuesta de esta idéa à la execucion. Es natural, que algunos la tengan por quimerica, otros por inutil, y aun uno, ù otro por nociva. Acaso tendrán razon los primeros, acaso los segundos, acaso los terceros; pero acaso tambien, ni estos, ni aquellos, ni los otros. Yo quisiera, que este Escrito diesse motivo para que la materia se tratasse, aunque no fuesse mas que por modo de diversion, en varias conversaciones de personas habiles, y zelosas, en las quales se fuessen tratando las conveniencias, ò inconvenientes de la idéa, y los modos mas oportunos de practicarla. Si en este primer confuso, y tumultuario examen, tuviere los mas, ò mejores votos à su favor, puedo esperar, que por medio de ellos vaya ascendiendo à algunos Ministros de alto empleo, los quales, hallandola util, la propongan al Monarca como tal.

Pa-

48 Pareceme, que aun en la incertidumbre de ser util, ò inutil, debiera tentarse la execucion. La razon es, porque el coste de la formacion del Consejo es cortissimo; y en caso de que la experiencia muestre su inutilidad, mas facilmente se deshará, que se hizo. Pero si se halláre ser util, las ventajas, que de él se pueden esperar, son grandissimas; siendo assi, que su manutencion, siendo de un cortissimo importe, es nada gravosa, ni al Rey, ni al Reyno.

49 Para dár una idéa algo mas clara de la importancia de la Junta, que solicito, propondré aqui algunos puntos de los muchos, que se pueden examinar, y resolver en ella; en cuya vista será facil comprehender quán necessario es un Consejo, compuesto de personas inteligentes, donde se decidan, y arreglen assi los que propongo, como otros varios que ocurrirán.

§. XII.

50 ES constante, que de algun tiempo à esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino, y minorado la de pan. En tierras donde se cogia mucho pan, y poco, ò ningun vino, hay mucho vino, y poco, ò ningun pan. Pero tambien es constante, que el Público es notablemente perjudicado en esto. La carestia de vino, poco, ò ningun daño hace à un Reyno: la de pan puede destruirle, puede despoblarle. Llegue el caso de que la cosecha de vino sea escasissima en toda España, porque en unas partes se apedrearon las viñas, en otras las quemó la elada, y solo quedó indemne tal qual pequeño territorio. ¿Qué resultará de aqui? Que siendo el vino muy costoso, los pobres no le beberán, los de una hacienda mediana beberán menos: ninguno morirá por esso, como por

otra

otra parte se alimente bien; y aunque no es impossible el caso de que alguno, ò algunos enfermen, y mueran por faltarles el vino, no tiene duda, que son muchissimos, y mas los casos de enfermar, y morir por beberle con algun excesso. Con que por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos à ganar en la falta de vino. ¿Pues qué, si se atiende à la salud espiritual? ¿Quántas borracheras, quántos desordenes de gula, y de luxuria, quántas pendencias, quántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evitaria su escaséz?

51 Pero faltando el pan; ¡ay Dios! ¡qué triste, qué funesto, qué horrible theatro es todo un Reyno! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despueblanse los lugares pequeños, y se pueblan de esqueletos los mayores. A la hambre se siguen las enfermedades, à las enfermedades las muertes; ¿y quántas muertes?

Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, & Religiosa Deorum
Limina.

Es literal el passage del Poeta, à lo que ví passar en esta Ciudad de Oviedo con el motivo de la hambre, que padeció este Principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los Templos, caían exanimes enxambres de pobres: de modo, que no cabiendo los cadaveres en las sepulturas de las Iglesias, fue preciso tomar la providencia de darsela à muchos en los campos.

52 ¿Quién, contemplando lo dicho, no se convencerá, de que conviene quitar mucha tierra à las cepas, para darla à las espigas? Mas para hacerlo, son essencialmente necessarias dos cosas: mucha inteligencia para reglar el modo, y la autoridad del Principe pa-

para la execucion. Para la inteligencia es menester concurran muchos, pues ninguno en particular puede tener la que basta. Es preciso tener noticia de la calidad de todas las tierras donde hay viñas, para elegir las porciones de terreno, que se han de dár à pan. En general se puede determinar, que las tierras que producen poco vino, ù de baxa calidad, se destinen, ò à pan de esta, ò aquella especie, ù à otro algun fruto comestible. Propongo la translacion con esta indiferencia, porque acaso algunas de essas tierras no serán aptas para trigo; pero tengo por impossible, que no lo sean para algun otro fruto de alguna equivalencia; v. gr. Maíz, Centeno, Cebada, Arróz, Garbanzos, Habas, Lentejas, &c.

§. XIII.

53 DEstinar cada terreno à aquel fruto para que es mas proporcionado, será una providencia preciosissima. Assi importa infinito este examen; como cantó oportunamente Maron (lib. 1. Georg.)

Ventos, & varium Cœli prædiscere morem
Cura sit, ac patrios cultusque, habitusque locorum,
Et quid quæque ferat regio, & quid quæque recuset,
Hic segetes, illic veniunt felicius uvæ:
Arborei fœtus alibi, atque injussa virescunt
Gramina, &c.

54 Havría, sin duda, mucho mayor cantidad de frutos en España, y serían de mejor calidad, si examinada la indole, y positura de las tierras, à cada una se diesse, ò la semilla, ò el plantío, que le es mas proprio: assi como sería mucho mas bien servida en todos los ministerios qualquiera Republica, donde cada hombre

bre se destinasse à aquel Oficio, que es mas conforme à su genio. Mas por lo comun, assi en el destino de las tierras, como en el de los hombres, se procede con poca, ò ninguna eleccion. ¿Quién no vé, que en orden à las tierras es materia dignissima de mirarse con la mayor atencion? ¿Y quién no vé, que este examen no puede fiarse à un hombre solo, por grandes que sean su experiencia, y su comprehension? Assi es indubitable, que esto no puede determinarse, sino en el Consejo, ò Junta, que hemos propuesto.

§. XIV.

55 ACASO no hay Reyno de alguna economía en el Mundo, que se aproveche menos del beneficio de la agua de los rios, que España. Por lo comun, la disposicion del terreno govierna su curso, sin que nadie les vaya à la mano; quando se podría lograr inmensa utilidad, desangrandolos en sitios oportunos. El Reyno de Egypto, fecundissimo de granos, no produciría una arista, sino derivasse por muchos canales à sus tierras las aguas del Nilo. Estas sangrías de los Rios, no solo traherian la conveniencia de fertilizar los campos, mas tambien otra de bastante consideracion, que es la de evitar algunas inundaciones. Daña en unas partes la copia, en otras la falta; y à uno, y otro daño se puede ocurrir en algunos Rios con una misma providencia.

56 Es verdad, que esta providencia es operosissima, y costosissima. Pide, por la mayor parte, inteligencia muy superior à la que tienen los Labradores, y caudal mucho mas gruesso que el de los particulares. Los Labradores solo pueden informar de los sitios, que necessitan el beneficio del riego, y de los Rios ve-

ci-

cinos. El uso possible de la agua de estos toca à los peritos en Geometría, y Hydrostatica. Y en fin, el coste, ò le ha de hacer el Principe, ò el Público, respectivamente al territorio que ha de recibir el beneficio. Todo lo pueden vencer la aplicacion, y el zelo del bien comun.

§. XV.

57 Pareceme, que la transmigracion de los Labradores de unas Provincias à otras para el cultivo de los campos, y cosecha de los frutos, es cosa que necessita de reforma. Salen muchos millares de Gallegos à cabar las Viñas, y segar las miesses à varias Provincias de España. Es justo, que cada uno trabaje en su Patria, hasta donde lleguen sus fuerzas. O los Gallegos, que se esparcen por las Castillas, Navarra, y Andalucia, tienen que trabajar en su tierra, ò no. Si lo primero, trabajenla, y no malbaraten el tiempo, que consumen en vaguear de una parte à otra. Si lo segundo, hagase una extraccion reglada de la gente pobre de Galicia, que sobra para el cultivo de sus campos, y formense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de Labradores. Esto traheria juntamente la conveniencia de impedir en muchos Montes, y Paramos la infestacion de los Ladrones. Buen exemplo de una, y otra utilidad tenemos à la vista en el Lugar de la Mudarra, sito entre Rioseco, y Valladolid, que no sé por qué accidente se formó à la entrada del Monte de Torozos, de un puño de Gallegos.

58 Opondráseme lo primero, que en algunos Países no hay bastantes colonos, para cultivar la tierra que posseen, y esto hace preciso traher jornaleros, de afuera. Lo segundo, que aunque en otros hay jornaleros,

naturales de la Provincia, estos son mas costosos que los Gallegos, y cada particular tiene derecho para servirse del que lleve menos estipendio.

59 A lo primero respondo, que el Principe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente exerce, quando lo pide el bien público, puede ocurrir al inconveniente, estrechando las possessiones de tierra, de modo, que nadie goce mas, que la que por sí mismo, ò por sus colonos, pueda trabajar; y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres, que no tengan que trabajar en su Patria. Esta disgregacion de possessiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales. Como aun dentro de un partido, no todas las porciones de terreno son igualmente feraces, pueden escoger para sí los naturales las mas fructiferas, dexando las otras à los advenedizos; de modo, que aquellos, sin mayor trabajo, logren mejor, y mas copioso fruto. Esta no es una mera idéa Platonica, pues vemos que los Romanos, prudentissimos en todas las partes de su gobierno, tenian el cuidado de estrechar las possessiones de los particulares, por obviar el daño de quedar incultas las tierras. Assi dice Columela (lib. 1. cap. 3.) que era delito en un Senador posseer mas de cinquenta medidas de tierra, correspondiente cada una à lo que un par de Bueyes puede labrar cada dia: *Criminosum tamen Senatori fuit supra quinquaginta jugera possedisse.* Es verdad que esta disciplina yá en tiempo del Autor estaba relaxada; porque en otra parte se lamenta de lo mismo, de que hoy podemos lamentarnos en España; esto es, de que havia quienes gozaban tan amplas possessiones, que no podian girarlas à caballo, y assi quedaba gran parte à ser pisada de fieras: *Præpotentium qui possident fines gentium, quos nec circumire equis quidem va-*

valent, *sed proculcandos pecudibus*, *& vastandos*, *ac populandos feris derelinquunt.* Plinio dice, que las anchurosas possessiones arruinaron à Italia: *Verumque confitentibus*, *latifundia perdidere Italiam.* Con mas razon podemos assegurar lo mismo de España.

60 A lo segundo digo, que es facil el remedio. La Justicia puede en cada partido reglar el jornal, y obligar à los paisanos al trabajo. Puede resultar de aqui, que trabajen menos de lo que alcanzan sus fuerzas. Mas tampoco hallo dificil velar sobre los holgazanes, y castigarlos, yá con la substraccion de parte del salario, yá con otra pena.

§. XVI.

61 Puede ocasionar alguna admiracion el que Sidonio Apolinar, enumerando prolixamente en el Panegyrico à Mayoriano, los generos, en que con especialidad abundaba cada Nacion, y con que servia al Emperador, que era objeto del Panegyrico; de España dice, que le surtia de Naves:

Sardinia Argentum, *Naves Hispania defert.*

Siendo assi, es consiguiente que produxesse entonces nuestra Peninsula gran copia de madera para la construccion de las Naves. Hoy padece falta de ella. Se infiere claramente, que no es la culpa de el suelo; pues este es el mismo que entonces; sino de los Naturales, cuya aplicacion al plantío era muy otra entonces, que ahora.

62 Mas no basta la aplicacion de los Naturales, si el Ministerio no dirige la aplicacion; y para que el Ministerio la dirija, es menester que se establezcan

reglas, y leyes, fundadas en el maduro examen, y deliberaciones de la Junta. Por cuenta de ella ha de correr un exacto informe, no solo de los terrenos oportunos para la produccion de tal, ò tal especie de arboles, mas tambien de su situacion proporcionada, para conducirse las maderas adonde se haya de usar de ellas. Porque, ¿què importará que haya buenas maderas para Baxeles en un monte muy distante de el Mar, y que no está vecino à algun rio, por donde puedan conducirse?

63 Averiguado esto sobre el informe de los mas inteligentes, se formarán las Instrucciones, y Reglas correspondientes à esta parte de la Agricultura, las quales se repartirán impressas à todos los parages donde deban practicarse. Esto es, se advertirán todas las circunstancias conducentes, para assegurar la produccion de las plantas, para su mayor, y mas prompto incremento, para su resguardo de los temporales adversos, para que las maderas salgan de buena calidad, &c. Finalmente, se establecerá la obligacion de los vecinos al plantío, con ordenanzas, dictadas por la prudencia, y equidad; de modo, que el gravamen que padecieren en este trabajo, se les compense bastantemente en el alivio, ò exempcion de otros.

§. XVII.

64 CREO, que hay muchas prácticas erradas en la Agricultura, unas en unos Países, otras en otros, que convendria emendar. De una no puedo dexar de hacer mencion por estár en España muy extendida, y ser perniciosissima. Esta es la de arar con Mulas. Alonso de Herrera tocó este punto en el Tratado, que intituló: *Despertador*, Dialogo 2. Donde prueba con evi-

evidencia, que el uso de estas bestias en la Agricultura, se debe condenar por tres razones. La primera, es ser incomparablemente mas costoso que el de Bueyes. La segunda, que con el uso de Mulas no se labra tan bien la tierra, ni rinde tanto fruto, como con el de Bueyes. La tercera, que este genero de ganado carece de muchas utilidades, que nos reditúa el Bacuno.

65 En quanto à la primera razon, está sobradissimamente demostrada su verdad en el individual, y prolixo cálculo, que el citado Herrera hace de el coste de uno, y otro ganado, assi en la compra, como en el sustento. El excesso en el coste de el sustento de las mulas es enormissimo, y aun mas, entrando en cuenta el gasto de herraduras: à que se añade, que un Buey, despues de haver servido mucho en el carro, y el arado, con la venta de su carne, y cuero dá casi el precio para comprar otro, quando la Mula, en llegando à faltarle las fuerzas, solo sirve para alimento de Cuervos, y Buytres. Añadese tambien, que la Mula es animal mucho mas enfermizo, que el Buey; lo que aumenta el gasto, y disminuye el servicio.

66 La segunda razon estriva en una Philosofia clara, sólida, y experimental. Las Mulas, por ser de muy inferior fuerza à la de los Bueyes, no pueden llevar la reja de el arado tan profunda como ellos. De modo, que un par de Bueyes arrastrará el arado, aunque la reja se profunde media vara; un par de Mulas no lo hará, ni aun profundandose una tercia solamente. De lo primero resultan tres utilidades notabilissimas. La primera, y principal es, que como se remueve, y esponja mucha cantidad de tierra, toda esta es penetrada de el agua, quando se logra alguna abundante lluvia. De este modo queda con bastante humedad para mucho tiempo; de suerte, que aunque suceda

una

una larga sequía, la resisten las plantas socorridas de el jugo depositado en los senos de la tierra. La segunda, que como las plantas chupan la substancia de mayor porcion de tierra, se logra mayor cantidad de fruto, y este mas mazizo. Dice Herrera, que se ha experimentado, que una hanega de Trigo, producida en tierra arada con Bueyes, pesa diez libras mas, que otra hanega de Trigo, producida en tierra arada con Mulas. La tercera utilidad consiste, en que como el grano, al sembrarse, queda mas profundo, y cubierto de mucha tierra, no pueden arrebatarle las aves, las quales no dexan de hacer en él sus robos, quando queda en la superficie de la tierra, ò cerca de ella.

67 La tercera razon se toma de el mucho alimento, que con la leche dá à los Labradores el ganado Bacuno, y de lo que fecunda à las tierras con su excremento: de modo, que se puede hacer la cuenta, de que, aunque este ganado no sirviesse à la Agricultura, ni tirando el carro, ni el arado, siempre importaria mucho mas lo que reditúa, que lo que gasta. Al proposito me acuerdo, de que en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 26. hablando Monsieur de Fontenelle de dos Maquinas para arar las tierras; sin ser movidas de otro impulso que el de viento, inventada la una por Monsieur du Guet, y la otra por el señor Lassise, reprueba en general el uso de semejantes Maquinas, por el motivo, de que nunca conviene escusar à los Labradores de criar, y sustentar el ganado que pueden; lo qual siendo assi, aquellas Maquinas no les producen algun ahorro. Esta reflexion de el Sabio Fontenelle supone necessariamente, que la cria, y sustento de el ganado Bacuno es mas util, que costoso, aun sin aplicarle al carro, ni al arado. Todo lo contrario sucede en las Mulas, las quales no rin-

rinden otra utilidad, que el servicio de el arado, y de el carro; y essa utilidad, por lo mucho que gastan, sale costosissima.

68 Bien considerada la fuerza de estas razones, no se reputará por extravagante aquel fallo de Alonso de Herrera en el lugar citado: *Digo, pues, que la causa de la total perdicion de España, ha sido, y es, dexar de arar, sembrar, carretear, y trillar con Bueyes, en lo mas, y mejor de ella; y haverse introducido, y inventado las Mulas en su lugar, cuyos gastos son excessivos, y su labor mala, pestilencial, inutil, muy perniciosa; la de los Bueyes, buena, util, y maravillosa, &c.*

69 Confirmase la fuerza de las razones alegadas con la autoridad de todos los Antiguos. Es cierto, que fue incognito à toda la Antiguedad el arar con Mulas. No se halla memoria de esto, ni en las Historias Sagradas, ni en las Profanas. No hay motivo para pensar, que todos los Antiguos lo erraron, mayormente quando la práctica de todas, ò casi todas las demás Naciones, califica la de los Antiguos.

70 Opondráseme lo primero, à favor de las Mulas, que estas en igual espacio de tiempo aran mucho mayor espacio de terreno que los Bueyes, por la mucha mayor velocidad con que caminan. Respondo lo primero, que aunque aran mas tierra, no la aran tan bien. Assi no dá tanto fruto, ni tan bueno, la tierra arada con Mulas, como con Bueyes. Añadese, que con estos la cosecha es mas segura, por estár mas defendidas las Miesses con la mucha agua que embebe la tierra arada profundamente contra el rigor de una prolixa sequía. Respondo lo segundo, que en lo que adelantan las Mulas de trabajo, nada se interessa sino la ociosidad de los Labradores holgazanes, que quieren

arar

arar un dia lo que, para hacerse debidamente, pedia dos, ò tres, para holgar lo demás. ¿No hay tiempo bastante para arar con Bueyes toda la tierra que se debe sembrar? ¿Pues por qué ha de perder el Público el aumento de fruto, que conocidamente logra de esse modo? El que tiene mucha tierra que labrar, meta mas Bueyes, y mas jornaleros en el trabajo, y saldrá al cabo de el año mejorado en tercio, y quinto.

71 Opondráseme lo segundo, que no en todas partes se puede sustentar ganado Bacuno, porque no en todas partes hay pastos. Respondo, que aunque hoy no los haya, puede haverlos. Antiguamente en toda España se araba con Bueyes: luego en todas partes havia pasto para ellos. ¿Por qué no podrá haverlo hoy? Harta tierra inculta sobra en las dos Castillas, que se podrá aprovechar en esso. Y se debe tener presente, que el Buey de todo come, paja, hojas de arboles, toxos, &c. Mas. ¿No crian, y sustentan las dos Castillas muchas, y numerosas Bacadas? Diganlo Benavente, Salamanca, Avila, Talavera, Toledo, Placencia, Xarama. &c. No fuera mejor, que las criassen, y sustentassen para labrar la tierra, que para hacer de ellas Carnicería en las Plazas públicas, tal vez con muertes de hombres, y de caballos?

72 Advierto, que Alonso de Herrera hace tambien su cuenta, y bien ajustada, de que aun para conducciones, y transportes de generos es mucho mas barato, y util usar de Bueyes (se entiende uncidos al carro) que de Machos. Mas barato, porque assi la bestia, como su sustento, cuestan mucho menos. Mas util, porque el público se interessa mucho en la copia del ganado Bacuno, el qual sirve vivo, y muerto.

§. XVIII.

§. XVIII.

73 Finalmente, notaré aqui otro error harto comun, perteneciente al uso de los Bueyes, assi en el Carro, como en el Arado, que es el uncirlos por la frente. Tambien es advertencia de Herrera. Es constante, que uncidos por el pescuezo, como se hace en algunas partes de Galicia, tienen mas fuerza, y se fatigan menos; à que tambien es consiguiente tener mas servicio, y vivir mas.

§. XIX.

74 A Este modo se podrán proponer en la Junta otras máximas convenientes à la Agricultura, ò reformas de abusos introducidos en ella. Creo que entre las propuestas, que acabo de hacer, apenas hay alguna, cuya utilidad, aun separada del concurso de las demás, no supere mucho el coste que puede tener la formacion, y manutencion de la Junta, ò Consejo ideado. Ni aun en casò que yo haya errado algo, ò mucho en ellas, dexará de ser importantissima dicha Junta; pues ella podrá corregir mis errores, y arbitrar otros muchos medios para promover la Agricultura. Lo que nadie puede negar es, que el destino de este Consejo, en caso de formarse, es comprehensivo de mucho mayores utilidades, que el de la Mesta.

§. XX.

75 Teniendo concluído este Discurso, me vino aviso de Madrid de estarse trabajando con calor por orden de su Magestad (Dios le guarde) en una Aze-

quia, que desangrará al Rio Xarama para el riego de once leguas de País; lo que hará mucho mas copiosas en todo aquel distrito las cosechas de Trigo, y Cebada. Dexame esta noticia sumamente complacido, de que el zelo del Monarca, y de los Ministros, que han tenido parte, ò en la idéa, ò en la execucion de obra tan importante, se haya anticipado à la publicacion del aviso, que sobre esta materia doy en el §. 14. del presente Discurso. Quiera el Cielo, que à tan bellos principios correspondan felices progressos en todo lo que pueda mejorar la Agricultura. Mas envidiable es la dicha que grangean con esta aplicacion el Principe, y el Ministerio, que la que procuran à la Nacion: porque desvelandose los que gobiernan en assegurar à los subditos los bienes Temporales, adquieren para sí los Eternos.

LA OCIOSIDAD DESTERRADA, Y LA MILICIA SOCORRIDA.

DISCURSO XIII.

§. I.

1 EN el Discurso passado ofrecí mostrar en este, que puede España subvenir à la Milicia con suficiente numero de Guerreros, sin desterrar la cultura de los campos. Llega el caso de cumplir lo ofrecido.

2 A todo el Mundo, à todos los Reynos convendria

dria mucho, que los Labradores gozassen una perfecta exempcion de los males de la Guerra: esto es, que no solo no sirviessen en la Milicia, mas que tampoco se exerciesse hostilidad alguna, ni contra sus personas, ni contra sus casas, ni contra sus haciendas. Parece, que propongo una idéa Platónica. Sin embargo, tengo por facil la execucion. Ciñamos la idéa à la Europa, y Reynos confinantes. Como los Principes quieran establecer esto, con un pacto recíproco, está hecho. ¿Y hay mucha dificultad en que quieran? No la hallo, porque todos son interessados en el establecimiento de esta ley, y en su observancia. La abundancia de los frutos de la tierra constituye la principal felicidad de un Estado, y esta felicidad es sumamente menoscabada con la Guerra en la forma que se practíca; siendo ordinarissimo alentar la Soldadesca en País enemigo, talar los campos, ahuyentar los Labradores, y aun tal vez entregar al fuego sus habitaciones. ¡O quánto se quitaria de funesto à la Guerra! ¡O quánto mas benigno sería Marte, si entre los Principes se capitulasse conceder immunidad de sus furores à los Labradores, y à sus haciendas! No se seguiria, como se sigue muchas veces, à la Guerra la hambre, efecto peor que su causa, y hija mas cruel que su madre.

3 Pero acaso no tendrá este proyecto exemplar alguno; y lo que, siendo conveniencia comun, nunca se ha hecho, es de presumir que sea impossible hacerse, por mas que la apariencia lo represente factible. ¿Cómo es creíble, se me dirá, que siendo comodidad recíproca, algunos Principes no huviessen hecho esta convencion, si la práctica no tuviesse algunas dificultades insuperables? Digo, que la objecion sería fuerte, si el supuesto no fuesse falso. En efecto, la idéa que propongo no carece de exemplar. Celio Rodi-

diginio nos dice, que entre los Indios se observaba religiosamente esta immunidad de los Labradores: de modo, que en el mismo País donde ardia el furor de la Guerra, los rusticos, quieta, y pacificamente, sin el menor susto de que llegasse à ellos alguna centella de aquel fuego, cultivaban los campos: *Apud Indos Agricolæ ita sunt à cæteris feriati, ut inter congredientes acies, volantia tela, armorum strepitum, nihilominus omnis expertes curæ, injuncta sibi munia obeant, nec lacessantur vel minimò.* ¡O cómo en muchas cosas hemos visto, que algunos de los que tenemos por barbaros, son mas advertidos, y considerados, que nosotros!

4 No puede negarse, que en estos siglos la Guerra se ha humanizado mucho, y depuesto gran parte de la fiereza con que se exercia en otros tiempos: ¿Quién prohibe, que à la equidad con que hoy se hace la Guerra, se añada esta importantissima mitigacion de su cólera? ¡Quánto convendria al linage humano, que se agregasse este capitulo mas, como perteneciente al Derecho de las gentes! Pero, *magna petis Phaeton, & quæ non viribus istis munera conveniunt.* Dexemos tan alto assumpto, y ciñamonos à vér, si podemos procurar mas limitado alivio de los trabajos de la Guerra à los Labradores de nuestra España; esto es, la exempcion de servir en la Milicia.

§. II.

5 Cierto es, que si la Tropa que puede sustentar este Reyno, y ha menester para su defensa, se pudiere completar de gente inutil à la Republica, sin tocar en los Labradores, cuyo trabajo en los campos es inescusable, deberá hacerse assi. ¿Y hay tanta gente inutil

util en España, que baste para completar la Tropa? Y aun ha de sobrar una buena parte.

6 Por gente inutil cuento en primer lugar los ociosos. ¿Qué digo inutil? Y aun perniciosa. Quien limpiasse la tierra de ociosos, haría un gran servicio, no solo à la tierra, mas aun al Cielo. En ninguna classe de hombres domina tanto el vicio, como en estos. Es la ociosidad Escuela, ò Maestra de la malicia, dice el Espiritu Santo: *Multam enim malitiam docuit otiositas.* (Ecclesiast. cap. 33.) Casi todos los ladrones, y la mayor parte de los incontinentes, se hacen de los ociosos. Para que Egisto fuesse adultero, dice discretamente Ovidio, no era menester mas causa, que vivir entregado al ocio.

Quæritur Ægystus quare sit factus adulter.
In promptu causa est: desidiosus erat.

Es advertencia del Chrysostomo, que al hombre ocioso sucede lo mismo, que à la tierra no trabajada, la qual, incapáz de dár buenos frutos, solo produce malas yervas. Una razon Philosofica me persuade fuertemente, que es preciso suceda assi. Es cierto, que en reprimir las passiones proprias se experimenta alguna, y no leve fatiga. Los ociosos por vicio, y por genio, huyen de toda fatiga, pues por esso se dán al ocio: luego no ponen cuidado alguno en reprimir sus passiones: luego todos los de este carácter son viciosos. Es tan clara esta consequencia, como la primera. No hay hombre sin passiones viciosas: unos las padecen mas fuertes, otros mas tibias: unos en orden à estos objetos, otros en orden à aquellos. Pero todos tienen algunas. Aquel, pues, que no reprime sus passiones, y se dexa arrastrar de ellas à los actos viciosos à que incli-

clinan, por consiguiente es pecador habitual en las materias de ellas.

8 Limpiense, pues, de esta vasura los Pueblos: hagase con ella lo que con las immundicias, que se vierten en las calles, que en ellas apestan, y sacadas al campo sirven: en la Ciudad son perniciosas, y fuera de ella fructiferas. Salga, digo, essa canalla de la calle à la Campaña. ¡O quántos insultos se escusáran en los Poblados, reclutando con ellos los Regimientos! Aun quando sean victimas del enemigo acero, gana mucho en perderlos la Republica.

§. III.

9 SUpongo, que es inevitable la necessidad de mantener Tropas en el Reyno, aun en tiempo de paz, y assi siempre havrá en que ocupar esta gente. Mas ni aun dado caso, que faltasse esta ocupacion, ò que sobrasse gente para ella, se havía de consentir su ociosidad. Nunca faltaria en que hacerlos trabajar, yá labrando territorios incultos, yá componiendo caminos, yá sirviendo à la construccion de Puentes, ù otros Edificios públicos, yá plantando Arboledas, yá persiguiendo, y matando Fieras adonde las hay, &c. No solo se lograria con esta providencia el beneficio de muchas obras utiles al comun, mas aun otro mayor, que es, purgarse la Republica de muchos tramposos, y ladrones, pues es innegable, que muchos de los passeantes de calles, que no tienen tierras, ni rentas, ni oficio, solo pueden vivir de trampas, ò hurtos.

10 En el Tomo 5. Disc. 1. Paradoxa 8. dexo escrito, que huvo Republicas donde tomaba razon el Magistrado de los fondos, que tenia cada uno para sustentarse. Si esto se hiciesse en todos los Pueblos de

Es-

España, yo sé que se descubrieran los autores de muchos grandes robos, que para siempre quedan ocultos. Esto se conseguiria, poniendo en prision, como bastantemente indiciados del crimen de latrocinio, de estafa, ò trampa (que todo coincide) à todos aquellos, que se hallasse portarse, y sustentarse bien, sin tener oficio, ni beneficio; ò cuyo porte, y sustento exceda mucho el producto del oficio, ò beneficio; y hecho esto, procediendo à una exacta pesquisa de su vida, y milagros, con reconocimiento de su Patria, de los parages donde han vivido, en qué tiempo en cada uno, de qué vivió alli, &c. ¡O quántos mysterios de iniquidad se revelarian à la luz de estas averiguaciones! A muchos no se descubririan trampas, ò hurtos; pero sí lo que es peor que uno, y otro; esto es, execrables ventas del cuerpo, y honra de la hija, de la hermana, y aun de la muger propria.

11 Una especie de ociosos hay, cuya holgazaneria podrian, como me creyessen à mí, remediar los particulares, sin mezclarse en ello el Magistrado. Hablo de los mendígos capaces de trabajar. En el Tomo, y Discurso citado poco há, Paradoxa 9. propongo el arbitrio, que es negarles todo el Mundo la limosna; con esso se verán precisados à trabajar, y buscar con su sudor la comida. A Dios sería grata, y à la Republica utilissima, esta denegacion de socorro, como pruebo en el lugar citado.

§. IV.

12 Cuento en segundo lugar por gente inutil una gran multitud de Oficiales, sin cuyo trabajo podria passar muy bien la Republica. Estos son de dos generos. Unos, cuya ocupacion absolutamente, co-

como hoy están las cosas, es escusada, y está de sobra. Otros, que aunque hoy no son superfluos, se puede facilmente tomar providencia para que lo sean, y por consiguiente se puedan aplicar à la Milicia.

13 Los primeros son los Oficiales de Justicia. Tengo para mí por cierto, que de Escribanos, Recetores, Procuradores, Notarios, y Ministriles, sobran mas de la mitad de los que hay. Y si he de hacer, en orden à toda España el cálculo, por lo que passa en el País que habíto, diré, que de Escribanos sobran de tres partes las dos.

14 La multitud de esta gente, no solo es inutil, mas aun perniciosa en los Pueblos; porque, como respecto de tantos, no puede haver ocupacion bastante para sustentarlos, procediendo justa, y legalmente, à muchos induce la necessidad à cometer mil infamias. ¡Quántos coechos, quántas estafas, quántos pleytos injustos, quántas falsedades, quántas usurpaciones se cometen por este motivo! Un Escribano, que tiene poco que hacer, es un complexo de las tres Furias, para el Partido, ò Pueblo donde vive. Texe enredos, vierte chismes, suscita discordias, mueve pleytos, promueve los que están movidos, sugiere trampas, oculta unos delitos, agrava, ò minora otros. Assi passa, y no puede passar de otro modo. En un País tan corto, como es este del Principado de Asturias, hay docientos y sesensa y cinco Escribanos. Creo que sobran los docientos, y bastarian los sesenta y cinco. Si en las demás tierras hay à proporcion la misma sobra de Escribanos, del numero de individuos que se cortasse à este Oficio, se podrian formar algunos Regimientos; y añadidas las sobras de otros Oficios de Justicia, yá tendriamos un competente pie de Exercito.

§. V.

§. V.

15 PERO la gruessa mayor con grande excesso, se ha de considerar en la sobra de Oficiales Mecánicos. No hago el cómputo por la sobra, que actualmente hay, sino por la que mediante una facil providencia, puede haver. Es cierto, que hay algunos mas de los necessarios; porque veo, y oygo de no pocos, que passan miseramente por faltarles que trabajar. Mas este numero es cortissimo, respecto de el que se puede ahorrar, usando de la que llamo facil providencia. ¿Mas quál es esta? La que propuse en el Tomo 6. Disc. 1. Paradoxa 2. cuyo assumpto es el cercen de dias Festivos.

16 Para vér el producto de gente, que puede resultar de esta providencia, pongamos que se quiten veinte dias Festivos de tantos como hay en el discurso de el año; con que otros tantos se añaden de trabajo, que viene à ser la diez y ochena parte de el año. A proporcion que se añaden dias de trabajo, se rebaxa el numero de Oficiales necessarios, porque cada Oficial podrá trabajar entonces una diez y ochena parte mas de lo que trabaja ahora. Con que si hay un millon de Oficiales Mecánicos en España (que me parece es lo menos que se debe computar) se puede escusar de estos una diez y ochena parte: luego quedan mas de cinquenta mil para la Guerra.

17 Puede ser que tal vez no bastasse, aunque es harto dificil, la gente extrahida de los Oficios de Justicia, y Mecánicos, aun junta con los ociosos, que no tienen Oficio alguno, por necessitarse en una, ù otra ocurrencia mayor numero de Guerreros. Mas en esse caso, tomada la providencia, que hemos dicho, de el

ahorro de dias Festivos, sin inconveniente se podía suplir el resto de la gente de el campo. La razon es, porque con la adicion de los veinte dias de trabajo, el mismo numero de Labradores haría mucho mas labor (esto es, una diez y ochena parte mas, ò casi) que hacía hasta ahora: con que la Agricultura será mas bien servida, que hoy lo es: no solo por quedarle mas dias de trabajo, mas tambien por dexarsele mayor numero de Operarios; pues aunque en el caso propuesto se sacasse de aquel Gremio alguna gente; no tanta, ni aun la mitad de la que hoy se extrahe: siendo cierto, que ahora casi toda la Soldadesca se forma de hijos de Labradores: à que se añade, que esta extraccion, sobre ser de corto numero, solo tendria lugar en uno, ù otro caso muy raro.

§. VI.

18 YO no sé qué esperanza me puedo formar de que esta representacion mia produzca el efecto que deseo. Si los que pueden influir en la execucion no atienden mas que à la autoridad de el que la hace, nada puedo esperar. Si consideran, como es creíble de su zelo, y capacidad, la utilidad de la propuesta, separada, ò abstrahida de la pequeñéz del Autor, debo esperar mucho.

19 Es fuera de toda duda, que la minoracion de dias Festivos es importantissima, no solo al provecho temporal, mas aun al espiritual de los Pueblos. Por el primer capitulo han procurado persuadirla algunos grandes Politicos Españoles, como Don Diego de Saavedra, en la Empressa 71. Don Geronymo Ustariz, en su *Theorica, y Práctica de Comercio, y de Marina*, cap. 107. y Don Pero Fernandez Navarrete, en el Libro

bro intitulado: *Conservacion de Monarquias*, disc. 13. Por el segundo, rebaxaron el numero de dias Festivos en diferentes tiempos el Papa Urbano Octavo para toda la Christiandad; y respectivamente à sus provincias, el Concilio de Treveris, celebrado el año de 1549. el de Cambray, año de 1565. el de Burdéos, el de 1583. y el Cardenal Camppegio, como Legado de su Santidad, el año de 1524. para toda Alemania.

20 Que se atropelle la conciencia por la conveniencia, el alma por el cuerpo, y el bien espiritual por el temporal, es lo que passa ordinariamente en el Mundo; y aunque es una irracionalissima barbarie, por ser tan comun, no se admira. Pero que no se ponga remedio en lo que perjudica juntamente al alma, y al cuerpo, es digno de admiracion. Tal es el assumpto en que estamos. La multitud de dias festivos, nadie duda que es nociva à la utilidad temporal de los Reynos, ni nadie puede dudar tampoco, que es perniciosa al bien espiritual de las almas. Vease lo que à este intento hemos escrito en el Tomo sexto, Discurs. 1. num. 12. ò por mejor decir, vease lo que passa en todos los Pueblos, en orden à la observancia, y culto de los dias Festivos. Dios manda santificar las Fiestas; pero comunmente, en vez de santificarse, se profanan. Son poquissimos, mejor diré, es rarissimo el que contempla los dias Festivos, como dedicados al culto Divino: casi todos los miran como destinados al regocijo licencioso. ¿Qué parte tiene Dios en el bayle, en la merienda, en la conversacion libre, especialmente si en la conversacion, en la merienda, y en el bayle concurren, como es ordinario, individuos de uno, y otro sexo? Aun si no passasse mas adelante el daño, sería tolerable. ¡Pero,

ay Dios! ¡quán ordinario es formarse en estas juntas proyectos facinorosos, que ni aun à la imaginacion havían ocurrido en los dias de trabajo!

§. VII.

21 ESTE assumpto está tan enlazado con el de el Discurso antecedente, que el recurso deprecatorio à mi Eminentissimo Mecenas, que hice en aquel, se debe entender extendido à este. ¿Y quién, ni con mas oportunidad, ni con mas acierto puede tantear, y proponer al Monarca el justo temperamento, que en esta materia se puede, y debe solicitar de su Santidad? Los Ministros puramente Seculares, quando à los interesses Politicos se atraviesan algunos respetos de la linea Eclesiástica, por lo comun inciden en uno de dos extremos: ò obran demasiadamente resueltos, ò se detienen nimiamente tímidos. No hay duda, que es mucho peor lo primero; mas tambien tiene grandes inconvenientes lo segundo, aunque confiesso que nace este temor de cierto fondo de Piedad, y Religion. Un Ministro lego de delicada conciencia, y no de la mas alta comprehension, en la simple propuesta de solicitar por medios legitimos la moderacion (aunque muy importante al Estado) de todo lo que tiene, ò realidad, ò sonido de Espiritual, contempla la sacrilega ossadía de tocar con mano profana lo mas sagrado de el Santuario. Un Ministro Eclesiástico, que por su doctrina, y talento sabe perfectamente discernir lo que es de Dios, y lo que es de el Cesar, no está sujeto à estos melindres; y assi puede sin miedo, y aun haciendo merito para con Dios, y con el Cesar, cortar por uno, ù por otro, hasta poner en el debido punto la harmonía que debe haver entre lo Espiritual, y Temporal de un Reyno. He

22 He dicho *haciendo merito para con Dios, y con el Cesar*, sin que haya el mas leve motivo, para mirar esto como paradoxa. Dios es servido muchas veces, en que se escusen algunas acciones, que absolutamente, y prescindiendo de determinadas circunstancias, son de su servicio; porque executadas en tales, y tales circunstancias, practicadas de tal, ò tal modo, ò inducen inconvenientes, que preponderan à la bondad de ellas, ò son impeditivas de mayor bien, ù de bien mas debido. No faltará quien exclame: ¡Jesus! ¿Cercenar los dias de Fiesta? ¿Quitar à los Santos este culto? ¿Y esto lo propone un Religioso? Sí. Un Religioso lo propone, y lo propone assegurado con toda evidencia, de que es acepto à Dios el zelo con que lo hace; y lo propone, despreciando essas exclamaciones como melindres de una piedad mal entendida. El govierno espiritual, y temporal de un Reyno, debe seguir las reglas de una virtud varonil, y sólida, no ceñirse à máximas de Beaterio. Una Beata (determino el significado de esta voz à unas mugercillas, ò yá de devocion indiscreta, ò yá de virtud solo aparente) que constituye toda la bienaventuranza en rezar; y aun los dias Feriales se está en la Iglesia una buena parte del dia. ¡O qué ocupacion tan santa! No sino maldita, si lo que dexa de trabajar para su sustento, se ha de compensar despues, con pedir prestado lo que nunca pagará: no sino maldita, si, como sucede muchas veces, la madre está hambreando por la ociosidad de la hija; y hiciera muy bien la madre, si fuesse à la Iglesia, y traxesse arrastrada por los cabellos à la hija, para ponerla la rueca en la cinta, aunque se escandalizassen las demás Beatas del Pueblo. Tal es la virtud de una Beata simple; y tal es la de muchos devotos indiscretos, que, por una obra de supererogaga-

gacion, atropellan muchas veces las mas inviolables obligaciones.

23 Y si aun tales ocupaciones en la Iglesia pueden tener tal vez tan malas resultas; claro está, que no podrán dexar de ser pessimas las que se seguirán à una ociosidad ocupada en el Theatro, no solo los dias de trabajo, sino mucho mas los dias Festivos. Assi, en prosecucion de lo que dexamos dicho en el numero 80. de el Discurso 11. de este Tomo, encargo especialmente à los Padres, y Madres de Familias, retiren à sus hijas jovenes de la Comedia. No por experiencia, ni por noticia positiva, sino por discurso conjetural, tengo hecho concepto, de que à las mugeres en el tiempo de la juventud, especialmente si son algo presumidillas, hacen notable impression aquellos cultos, y rendimientos, con que en el Theatro lisonjean los galanes à las damas: una impression, digo, muy capáz de excitar en ellas deseos de gozar como realidad, lo que en las tablas es representacion. Me inclino bastantemente à que, respecto de muchas de esta edad, y carácter, se podrá graduar de ocasion proxima la Comedia.

24 Aun quando la multitud de dias Festivos no produxesse en lo Espiritual algun inconveniente, solo por el daño temporal, que ocasiona, sería justo solicitar su rebaxa. ¿Justo dixe? Y aun debido me atrevo à añadir. La razon es clara. Siempre que por medios licitos se puede socorrer alguna necessidad grave de el proximo, la ley de la caridad nos obliga à hacerlo. Apliquemos esta máxima, que es indubitable, al assumpto. Nadie ignora, que es grande la pobreza de España, y las necessidades que padecen innumerables individuos, graves, y gravissimas. Es cierto tambien, que aumentando los dias de trabajo, ò minorando los

Fes-

Festivos, que es lo mismo, se remediarian muchas de estas necessidades, porque las tierras producirian mas frutos, y las Artes Mecánicas, mas obras. El minorar los dias Festivos con autoridad legitima, (esto es la Pontificia) ò solicitar, que por medio de essa autoridad se minoren, es licito: luego la ley de la caridad obliga à solicitar por esse medio la rebaxa de ellos.

25 Pero fuera de el perjuicio temporal, son muchos los daños Espirituales, que ocasiona la multitud de los dias Festivos, no solo por el licencioso modo de vivir, que comunmente se estila en essos dias, como yá tenemos ponderado en este Discurso, y en el primero de el Tomo 6. mas tambien por los muchos pecados, que en innumerables pobres ocasiona la necessidad. Ambos extremos, la copia, y la inopia de bienes temporales, la riqueza, y la mendicidad, son incitativas al vicio. Advertido de esta verdad el Sapientissimo Salomon, le pedia à Dios le librasse de estos dos extremos, como de dos escollos de la virtud: *No me hagas* (le decía) *ni Mendígo, ni Rico; sí solo dame lo preciso para mi sustento.* Señala luego los riesgos de uno, y otro: en la Riqueza, el de ensoberve-cerse, y faltar à la sumission debida à la Deidad: *Ne forte satiatus illiciar ad negandum, & dicam: ¿Quis est Dominus?* En la Mendicidad, el hurtar, y jurar falso: *Aut necessitate compulsus furer, & perjurem nomen Dei mei.* Es assi, dice Cornelio Alapide sobre este lugar, que los Mendígos, sobre ser muy inclinados al robo, à cada passo juran, y perjuran: *Hinc videmus Pauperes, & Mendicos furaces, tertio quoque verbo jurare, & sæpè perjurare.* Juvenal sienta, que es en los Pobres tan frequente el jurar falso, que se cree desprecian à los Dioses.

.....*Juret licet, & Samothracum,*
Et nostrorum Aras, contemnere fulmina Pauper
Creditur, atque Deos.

Estos vicios son comunes à los Pobres de uno, y otro sexo. En las mugeres se agrega el de la lascivia.

26 De aqui se excita una reflexion importantissima à favor de los Limosneros, y es, que la Limosna es, no solo subsidio Temporal, mas tambien Espiritual: socorre al Cuerpo, y juntamente al Alma; y si es meritoria por lo primero, mucho mas por lo segundo. ¡Qué accion tan grata al Altissimo, dár nutrimento al Pobre, y al mismo tiempo quitarle un grande incentivo para el vicio! Tal vez sucederá (y aun sucederá muchas veces) darse una limosna à tiempo, que evite la condenacion eterna de una Alma, escusandole cometer un pecado, por el qual Dios determinasse precipitarla al Abysmo. ¡O Ricos! ¡Quánto bien podeis hacer à los Pobres, y à vosotros mismos! Dichosos vosotros, si sois Limosneros. Desdichados vosotros, si no lo sois.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

DE ESTE LIBRO.

El primer Numero denota el Discurso, el segundo el Numero marginal, y el tercero el de las Adiciones.

A

ABorto. ¿*Quándo se deberá bautizar el feto humano, que se abortó?* *Disc.* 11. *numer.* 16. *y sig.*

Abusos de las Disputas verbales, *Discur.* 1. *todo.*

Acidos. ¿*Si los Estomacales disuelven las Piedras preciosas?* *Discur.* 10. *num.* 81.

Adagios. *El Adagio Medico* Cognitio morbi inventio est remedii, *es falso, Disc.* 10. *Paradoxa* 10.

Agricultura. *Honra, y Provecho de la Agricultura, Discurs.* 12. *todo.* *Su Antiguedad, Disc.* 12. *num.* 5. *Su Nobleza, num.* 7. *Aprecio que de ella hicieron, y hacen varias Naciones. Ibi n.* 16. 17. 18. *y sig.*

Agua. *Bebida en gran cantidad, poderosissimo remedio de algunas enfermedades, Disc.* 10. *Paradox.* 18. *Eleccion de Agua. Disc.* 10. *Parad.* 19. *La exigencia de la sed, es la que solo debe regular el uso de el Agua. Ibi. Parad.* 23. *La Agua fria es conveniente sobre la Purga. Parad.* 24. *La Agua no es* Remedio universal, *Parad.* 10. *num.* 148. *Muchas veces es remedio*

dio contra las fiebres, num. 149. *La agua pluvial no es mejor que la de fuentes. Ibi. numer.* 153.

Agujas. *Casos en que se extraxeron del cuerpo humano, Disc.* 6. *numer.* 62. 63. *y sig. ¿Cómo se conservaron en el cuerpo sin herirle? Ibi. n.* 66. 67. 68. *y sig.*

Alexandro VII. *Impostura contra este Papa, en la Gazeta de Amsterdam, Disc.* 5. *num.* 23. *Otra que de él dixo Monsieur Labrune, n.* 24.

Alimentos. *Es probable ser mas conveniente la variedad de ellos, que la simplicidad, Disc.* 10. *Parad.* 25.

Ambiguedad. *Las falacias de los Sophismas casi todas se fundan en la ambiguedad de las voces, Disc.* 2. *n.* 1.

Americanos. *¿Cómo suplian la falta de hierro? Disc.* 9. *n.* 8.

Amianto. *Experiencia de su incombustibilidad, Disc.* 7. *n.* 40.

Amort. (*Eusebio*) *Su sentir sobre las* Manchas *de los Planetas, Disc.* 7. *n.* 17. *y* 18.

Analitico. (*Methodo*) *Muchas veces es mejor, que el Methodo* Escolastico, *Disc.* 2. *n.* 16.

Apetitos. *Se deben notar, y observar todos los apetitos de los enfermos, Disc.* 10. *n.* 99. *y sig.*

Aphorismos. *Muchos de los Aphorismos de Hyppocrates son falsos, ò dudosos, Disc.* 10. *numer.* 102.

Aquiles. *El argumento llamado* Aquiles; *¿quáles, y por qué se llamó assi? Disc.* 2. *num.* 4. *y* 5. *El Heroe* Aquiles, *invulnerable en todo el cuerpo, excepto el talon, Discur.* 3. *num.* 3. 11. *y* 80.

Argumentos de autoridad, *Disc.* 4. *todo.*

Arguyentes. *Sus abusos en las disputas, Disc.* 1. *n.* 6. 7. *y sig.*

Aristoteles. *¿Quántos, y quáles capitulos señaló de la falacia de los Sophis-*

phismas? *Disc.* 2. *n.* 1. *Reducidos à uno. Ibi. n.* 8. *No alcanzan sus reglas para desenredar el* Sorites, *Disc.* 2. *n.* 15. *¿Quál ha sido su sentir sobre el tiempo de la animacion del feto humano*? *Disc.* 11. *n.* 32. *y* 33.

Atmosphera. *¿Si la tiene el Globo Lunar*? *Disc.* 7. *n.* 22. *y* 23.

Averroes. *Nimia la autoridad que algunos atribuyen à sus opiniones, Dis.* 4. *n.* 29.

Avicena. *Quanta deba ser su autoridad en las Escuelas , Disc.* 4. *num.* 29.

Aulas. *¿Cómo se deben dictar en ellas las Questiones*? *Discurs.* 3. *todo.*

Autoridad. *¿Quánta , y quál autoridad deben tener los Argumentos*? *Discur.* 4. *todo. ¿Quándo debe ceder à la razon*? *Discur.* 4. *num.* 7. *Seis Conclusiones , que pone el Ilustrissimo Cano , para graduar la autoridad de los Padres, num.* 11. *Dominio que exerció la autoridad de algunos Philosofos, num.* 29. *y* 30.

Ayunos. *¿Si obliga la forma del ayuno à los que están dispensados de comer alimentos Quaresmales*? *Disc.* 11. *num.* 61. *Explicase quando obliga , ò no , en la senectud , Disc.* 11. *num.* 62. 63. *y Adic. à estos numeros.*

Azucar , *y* Miel. *Remedio contra Lombrices, Disc.* 10. *Parad.* 20. *¿Si el Azucar cria Gusanos*? *Disc.* 10. *n.* 166.

B

BAyle. *¿Quándo se deberá graduar de ocasion proxima*? *Discur.* 11. *num.* 67. 68. 70. *y* 79. *O quando serán , ò no ilicitos. Adic. al num.* 64. *de dicho Disc.*

Bandi. (*Cornelia*) *Condesa. Caso tragico, que la consumió , y reduxo à cenizas en Cesena , Discur.*

8. *numer.* 3. *y siguient.*
Barcelona. *Extravagancia de una Gazeta de Barcelona, Disc.* 5. *num.* 7. *y sig.*
Beatas. *Hay algunas, que anteponen à su obligacion una devocion intempestiva, Disc.* 13. *numer.* 22.
Berza. *Origen de la Berza Gallega, y su descripcion, Disc.* 10. *n.* 70. *y* 11. *n.* 40.
Bevilaqua. (*Don Hypolito*) *Carta curiosa, que le escribió el Marqués Maffei, Disc.* 8. *num.* 23. *&c.*
Bianchini, ò Blanchini. *Veronés. Su observacion particular del Globo de la Luna, Disc.* 7. *num.* 27. *y* 28.
Botanistas. *Los Antiguos muy diminutos en la descripcion de las Plantas, Disc.* 10. *n.* 72.
Brossier. (*Martha*) *Noticia de su possession diabolica, Disc.* 6. *numer.* 18.
Buey. *¿Por qué le veneraban tanto los Egypcios? Disc.* 12. *num.* 17.
Bueyes. *Utilidades de cultivar las tierras con* Bueyes; *y error pernicioso arar con* Mulas, *Disc.* 12. *num.* 64. 65. *y sig. Mas util transportar los generos con* Bueyes, *¿y por qué? Ibi. num.* 72. *Es error no uncirlos por el pescuezo, n.* 73.
Bullialdo. (*Ismaél*) *Astronomo insigne. Su ingenioso pensamiento para explicar el Phenomeno de la aparicion de* nuevas Estrellas, *Disc.* 7. *num.* 7.

C

CAlvo. *Sophisma llamado* Calvo. *¿Quál, y por qué se llama assi? Disc.* 2. *n.* 13.
Camilo. *El insigne Camilo Romano, ha sido Labrador por oficio, Disc.* 12. *n.* 8.
Cano. (*Melchor*) *Pone seis Conclusiones, para discernir los grados de autoridad de los Padres en di-*

diferentes materias, *Disc.* 4. *num.* 11. *Su elogio. Ibi. num.* 21. *Caso particular, que se le consultó, Disc.* 11. *numer.* 54.

Carbunclo. *Fabula Gazetal de haverse hallado un Carbunclo en Oran. Disc.* 5. *n.* 9. *y* 12.

Cartas. *Copia de una de un Exorcista, y de un fragmento de otro, Disc.* 6. *num.* 89. *y* 123. 124. *Copia de otra del Marqués Maffei, en que se refiere una peregrina tragedia de estos tiempos, Disc.* 8. *num.* 3. *y sig. Respuesta à una Carta escrita al Autor, que contiene varias objeciones sobre Demoniacos, y Exorcismos, Dis.* 6. *n.* 138. *y sig.*

Celso. (*Cornelio*) *Su opinion en orden à la* Fiebre, *Disc.* 10. *num.* 22. *En orden à la* Diarrhea. *Ibi. num.* 51. *Su elogio, Disc.* 11. *num.* 56.

Centeno. *¿Si es especie diferente del Trigo? Dis.* 10. *num.* 70. *Es materia del Sacramento de la Eucharistía, Disc.* 11. *n.* 38. *y* 39.

Chin-Nong. *Emperador de la* China, *y inventor de la Agricultura en aquellas Regiones, Dis.* 12. *n.* 21.

China. *Ceremonia pública, que hace el Emperador de la* China, *para apreciar, y promover la Agricultura, Disc.* 12. *n.* 20. 21. *y sig.*

Chinos. *¿Por qué adelantaron tan poco en algunas Ciencias? Disc.* 10. *n.* 211.

Chrysippo. *Dialectico celeberrimo, Disc.* 2. *numer.* 14.

Ciegos. *Caso de un Ciego Religioso; y noticia del excelente* Tacto *de algunos Ciegos, Disc.* 6. *n.* 42. 43. 45. *y sig.*

Cielos. *¿Si son corruptibles? Disc.* 7. *num.* 1. *y todos los sig.*

Comedias. *¿Quándo, y respecto de quienes se podrán graduar de ocasion proxima? Disc.* 11. *num.* 67. *y* 79. *Item*

Disc. 13. *num.* 23. *Vide Adic. al num.* 70. *numer.* 3.

Cometas. *Su verdadero sitio*, *Disc.* 7. *numer.* 2. *y* 3.

Complacencia. *Quánta deba ser la que se ha de tener con los enfermos*, *Disc.* 10. *num.* 109. *Hay casos en que se les debe desplacer positivamente*, *Discur.* 10. *Parad.* 17.

Constipaciones. *No hay constipaciones, sino impropriamente tales*, *Dis.* 10. *Parad.* 6.

Consultas. *Las que se hacen à Medicos ausentes son inutiles*, *Disc.* 10. *Parad.* 3.

Convalescientes. *Distincion entre los aparentes, y verdaderos*, *Disc.* 10. *num.* 27. *y sig.*

Cordiales. *¿Qué cordiales se deben considerar como remedio? Disc.* 10. *num.* 107.

Cornuto. *Nombre de un Sophisma*, *¿y por qué se llamó assi? Disc.* 1. *n.* 18. *y* 2. *n.* 10.

Corruptibilidad de los Cielos, *Disc.* 7. *todo.*

Critico. *Solucion que dá un* Critico *al* Sorites, *que le opone un* Dialectico. *Vease todo el Dialogo, en el Disc.* 2. *desde el n.* 16.

Curaciones. *No hay Curaciones radicales*, *Disc.* 10. *Parad.* 1. *A veces es superflua la Curacion precautoria*, *Disc.* 10. *num.* 27.

Cusa. (*El Cardenal de*) *Su opinion, ò conjetura en orden à si los Planetas están habitados*, *Disc.* 7. *n.* 35.

D

DAnza. *Vease* Bayle.

Demoniacos, *Disc.* 6. *todo. Epilogo de este* 6. *Discur.*

Desenredo de Sophismas, *Disc.* 2. *todo.*

Diarrhea. *Ninguna* Diarrhea *propriamente tal, se debe contar por enfermedad*, *Disc.* 10. *Parad.* 8.

Dialectica. *A veces los que mas*

mas saben de Dialectica, son menos aptos para desenredar Sophismas, Disc. 2. n. 15.

Dialectico. Sorites, *que un* Dialectico *opone à un* Critico, *y como este le disuelve, Disc. 2. n. 16. 17. 18. y sig.*

Dialogo. *Entre un* Dialectico, *y un* Critico, *para desenredar el Sophisma* Sorites, *Disc. 2. n. 16. &c.*

Dictado de las Aulas, *Dis. 3. todo.*

Dieta. *Curacion precautoria, y* Dieta *de los convalescientes verdaderos, superfluas, Disc. 10. Parad. 5.*

Diodoro. *Su Sophisma contra el* movimiento, *Disc. 1. num. 18. Cómo le convenció el Medico Herophilo. Ibi.*

Diogenes. *Agudas soluciones que Diogenes Cynico dió à algunos Sophistas, Disc. 1. n. 18.*

Disputas. *Abuso de las Disputas verbales, Dis. 1. todo.*

Distincion. *Disputas sobre la Distincion real formal* ex natura rei, *Dis. 1. n. 2.*

Doctrina. *La Hyppocratica no se debe tomar por Norma fixa de la Medicina, Disc. 10. Parad. ultim. Vease* Hyppocrates.

Dual. ¿ *Qué* Numero *es este en la Grammatica? Disc. 2.*

E

ENergumenos, *Disc. 6. todo. Hailos verdaderos, y fingidos, Disc. 6. num. 5. 88. 185. &c. Perniciosas resultas de los fingidos, Disc. 6. n. 7. 8. &c. Precauciones contra ellos, segun el Ritual Romano. Ibi. n. 13. 14. 24. 25. Noticia de uno que, sin malicia, hizo el papel de Energumeno, Disc. 6. num. 91. y sig. Quatro Conclusiones, y dos Reglas sobre este assumpto, numer. 126.*

Enfermos. *En el examen de los Enfermos se deben no-*

notar todos sus apetitos, Disc. 10. *Parad.* 15. *Se debe complacer à los Enfermos, Disc.* 10. *num.* 109. *y* 111. *Textos de Hyppocrates para esto, num.* 115. 117. *y sig. Otro Texto de Valles para lo mismo, numer.* 120. *Hay casos en que será conveniente irritarlos, Disc.* 10. *Parad.* 17.

Engastrimythos. *¿Quienes se llaman assi? Discur.* 6. *n.* 54.

Esculapio. *En su Templo de Coo se guardaban las Observaciones Medicas, Disc.* 10. *n.* 206.

España. *Surtia de Naves al Imperio Romano, Dis.* 12. *num.* 60. *Su decadencia en la Agricultura, por cultivar las tierras con Mulas, y no con Bueyes, n.* 68.

Estomago. *Es error socorrerle en sus relaxaciones con vinos generosos, ò con licores ardientes, Disc.* 10. *Parad.* 22.

Estratocles. *Resultas de su mentira, Discur.* 5. *numer.* 3.

Estrellas. *Aparicion de algunas Estrellas nuevas, Disc.* 7. *n.* 5.

Estrellas volantes. *Su velocidad, Disc.* 9. *n.* 20. *y* 34.

Estudiantes. *Tiempo que pierden por la mala enseñanza, Disc.* 3. *n.* 17. *y* 18.

Evacuaciones. *La utilidad de las naturales, no infiere la de las artificiales, Disc.* 10. *Parad.* 14.

Eubulides. *Inventor del Sophisma* Sorites, *Disc.* 2. *num.* 14.

Eucharistía. *El Centeno es materia de este Sacramento, Disc.* 11. *n.* 38. *y* 39.

Examen Philosofico *de un sucesso peregrino de estos tiempos, Discur.* 8. *todo.*

Exorcismos. *¿Si los debe haver contra animales, ò cosas inanimadas? Dis.* 6. *numer.* 116. *Distinguense de las* Preces, *¿y en qué? num.* 118. *y* 119.

Exorcistas. *Credulidad de al-*

algunos, *Disc.* 6. *num.* 15. 26. *y* 48. *Debian tener particular facultad de los Señores Obispos para exercer aquel empleo. Ibi. n.* 135.

F

FAbulas Gazetales. *Disc.* 5. *todo.*

Faculas. ¿*Qué son las* faculas del Sol? *Disc.* 7. *n.* 14.

Familias. *Origen de algunos apellidos de Familias Romanas*, *Disc.* 12. *n.* 127.

Farel. (*Guillelmo*) *Caso particular de su complexion*, *Disc.* 11. *numer.* 80.

Fatuo. *Ficcion de que un* fuego fatuo *era Carbunclo*, *Disc.* 5. *numer.* 12. *y* 16.

Feyjoó. (*Fr. Benito*) *Enorme impostura del Gazetero de Londres contra él*, *Disc.* 5. *num.* 27. 28. *&c.*

Fermentacion. *Util en las enfermedades*, *Disc.* 10. *num.* 22. 23. *&c. No se saben las causas de las fermentaciones naturales de los medios. Ibi. n.* 94.

Feto. ¿*Quándo se aníma el feto humano*? *Disc.* 11. *num.* 10. *y* 12. *Observacion de Hyppocrates para esto*, *num.* 13. *Varias sentencias en este punto*, *num.* 14. ¿*Quándo se debe bautizar*? *num.* 16. *y sig. y* 20.

Fibras. *La sequedad de las fibras*, *defecto caracteristico en la senectud. Adic. al numer.* 63. *del Disc.* 11. *n.* 10.

Fiebre. *Es error procurar la curacion de toda fiebre*, *Disc.* 10. *Parad.* 4. *Cómo las curaba Hyppocrates. Adic. al num.* 201. *del Disc.* 10. *numer.* 4.

Fiestas. *Sería importante minorar los dias festivos*, *Disc.* 13. *num.* 16. 19. *y sig.*

Fuego. *Dificil de comprehender su naturaleza*, *Disc.* 8. *n.* 14.

Fuegos volantes, y lambentes. ¿*Quáles*? *Dis-*

curso 8. *numer.* 7. y 8.

G

GAllegos. *Se debe reformar que salgan tantos à cultivar las tierras extrañas* ; *¿y por qué?* *Disc.* 12. *n.* 57.

Gambasio. (*Juan*) *Insigne Estatuario ciego*, *Disc.* 6. *num.* 44.

Gassendo. (*Pedro*) *Su sentir sobre la Patria del Rayo* , *Discurs.* 9. *numer.* 17.

Gazetas. *Fabulas Gazetales* , *Disc.* 5. *todo.* *La de* Madrid *es de las mas veridicas* , *Discur.* 5. *num.* 4. y 7. *Extravagancias de las de* París. *Ibi. num.* 4. *De las de* Roma. *Ibi. De la de* Zaragoza, *num.* 7. 9. y 12. *De la de* Barcelona, *ibi. De las de* Amsterdan, *num.* 17. y 23. *De una de* Holanda , *num.* 18. *Las Gazetas del* Norte *muy perniciosas* , *Disc.* 5. *num.* 21. *La de* Londres *imprime todo genero de imposturas* , *num.* 27. 28. *&c. Las de* Utrecht , *y de* Berna, *copian à ciegas. Ibi. n.* 29.

Gota. *Si la* Gota *es incurable* , *todas las fluxiones rheumaticas lo son*, *Disc.* 10. *Parad.* 2. *Noticia de un remedio experimentado contra la Gota* , *Disc.* 10. *numer.* 16. *¿Quándo se podrá decir* , *que la Republica padece Gota?* *Disc.* 12. *n.* 39. y 40.

Govesnon. *Efectos de un Rayo en una de las Iglesias de Govesnon* , *Disc.* 9. *n.* 25.

Grammatica , *la Griega*, *Hebrea*, *y otras tienen el numero* Duál ; *del qual carece la Latina*, *Disc.* 2.

Grandier (*Urbano*) *causa de su muerte* , *Discurs.* 6. *num.* 21. *y Adicion al mismo num.*

Graves. *¿Quánto tardan los Cuerpos Graves en baxar un espacio determinado?* *Discur.* 9. *n.* 9.

Griegos. *Aprecio que hicie-*

cieron de la Agricultura, Disc. 12. n. 16.

Gualdo. (*Federico*) *Portentosas ficciones que se escribieron sobre este sugeto, Discur. 5. numer. 18.*

H

HAbides. *Rey antiguo de España. Enseñó la Agricultura à los Españoles, Disc. 12. numer. 15.*

Hastas. *Señal de Paz, y Felicidad de un Estado, quando los hierros de las Hastas se convierten en hazadones: y señal de guerra, y miseria, lo contrario, Disc. 12. n. 26.*

Hereges. *Sus escritos llenos de imposturas, Dis. 5. n. 24.*

Herodoto. *¿Si es cierto lo que cuenta del hijo de Cresso? Discur. 10. n. 124.*

Herophilo. *¿Cómo este Medico convenció al Sophista Diodoro, de que havia movimiento? Discurso 1. numero 18.*

Herrera. (*Alonso*) *Atribuye la decadencia de la Agricultura en España, à la errada práctica de arar con Mulas, y no con Bueyes, Disc. 12. n. 64. hasta 68.*

Hierro. *¿Cómo los Americanos passaban sin él: y con qué le suplian? Dis. 9. n. 8.*

Hyppocrates. *Quándo deseaba se complaciesse à los Enfermos, Disc. 10. num. 115. 117. y sig. Texto suyo à favor de la* Ira. *num. 129. La doctrina Hyppocratica no debe tenerse por norma fixa de la Medicina, Disc. 10. Parad. ultim. Elogios excessivos, que se dán à Hyppocrates. Ibi. num. 200. Si en la cura de las Fiebres le siguen los Medicos modernos. Adic. al numer. 201. de dicho Discurs. n. 1.*

Honra, y Provecho *de la Agricultura, Disc. 12. todo.*

Huevo. *¿Si todos los vi-*

vientes nacen ex ovo? *Disc.* 11. *n.* 25.

Huso. *Caso de haverse extrahido de un cuerpo humano un huso de hilar, Disc.* 6. *n.* 73.

Hydropesía. *Caso en que la Hydropesía se curó bebiendo Agua con excesso, Disc.* 10. *n.* 143. *y* 144.

I, y J

IGnorantes. *Artificios con que quieren encubrir su rudeza, Discur.* 1. *numer.* 13.

Inapetencia. *¿Cómo se debe observar la intension, y extension de la inapetencia de los Enfermos? Disc.* 10. *n.* 99.

India. *Privilegios que gozaban los Labradores en la India Oriental, Disc.* 13. *n.* 3.

Inflammacion. *Son muchos, mas que se piensa, los males que vienen de Inflammacion interna, Dis.* 10. *Parad.* 9.

Insectos. *Se hallan en el cuerpo humano, Disc.* 6. *num.* 58. *Hay unos que se sustentan de Piedra, Disc.* 6. *num.* 41. *Es probable, que todas las Enfermedades contagiosas provienen de Insectos, Disc.* 10. *Parad.* 27.

Jordán. (*Juan*) *Insigne Mathematico natural, Disc.* 6. *n.* 50.

Ira. *¿Si se debe excitar en el Enfermo para curarle de alguna enfermedad? Disc.* 10. *numer.* 126. *Texto de Hyppocrates, que favorece à la afirmativa, numer.* 129.

Irregularidad. *¿Si incurre esta pena el que causa aborto en qualquiera tiempo, despues de la concepcion? Disc.* 11. *n.* 27. 28. 29.

Italia. *Perdióse, segun Plinio, por las muchas tierras que posseían algunos particulares, Disc.* 12. *n.* 59.

Jussieu. (*Monsieur*) *Su ingeniosa conjetura sobre las Piedras, que el Vulgo llama* Piedras del Rayo,

yo, *Discurso* 9. *numero* 8.

K

KIrcher (*Athanasio*) *su sentir en orden à las* Viruelas, *Disc.* 10. *n.* 198.

Konig (*Manuel*) *su sentir en orden al Sal comun para curar las fiebres intermitentes*, *Disc.* 10. *n.* 169.

Kunkel. (*Monsieur*) *Noticia de el célebre Phosphoro, que este perficionó, Discurs.* 8. *numer.* 21.

L

LAbradores. *Cotejo que el Saresberiense hace de los Labradores, con los pies humanos, Disc.* 12. *num.* 39. *Miserias que padecen, num.* 41. *Sería util un Consejo compuesto de Labradores, num.* 45. *y sig. Debian gozar grandes exempciones, Discurs.* 13. *numer.* 2. *Gozaban las los de la India Oriental. Ibi. num.* 3.

Labrune. (*Monsieur*) *Su impostura horrenda contra el Papa Alexandro VII. Discurs.* 5. *numero* 24.

Lepra. *¿Si consiste en multitud de Insectos? Disc.* 10. *n.* 197.

Lienteria. *¿En qué se distingue de la* Diarrhea? *Disc.* 10. *n.* 49.

Logica. *La Logica natural es mejor que la Artificial para desenredar algunos Sophismas, Disc.* 2. *n.* 11. *y* 15.

Lombrices. *Remedio contra ellas, la* Miel, *y el* Azucar, *Disc.* 10. *num.* 163. *y sig.*

Londres. *Impostura horrenda, que el Gazetero de Londres imprimió contra el Autor del Theatro Critico. Disc.* 5. *num.* 27. 28. *&c.*

Loudun. (*Monjas de*) *Noticia de su fingida possession Diabolica, Dis.* 6. *num.* 21. *Artificio que usaba la Superiora, n.* 22. *y* 104.

Lu-

Luna. *Mancha particular que en ella observó Mestlino*, *Disc. 7. num. 26. Otra observacion de Monsieur Bianchini*, *n. 27. y 28. Sus Montañas son mayores que las de la tierra*, *numer. 29.*

Lysandro. *Dicho suyo*, *Dis. 1. n. 13.*

M

MAbillon. (*P. D. Juan*) *Impostura que se publicó contra este Benedictino Insigne*, *Disc. 5. n. 25.*

Maffei. (*Marqués*) *Carta, y su dictamen sobre un sucesso peregrino*, *Disc. 8. num. 2. 3. 4. y sig. Opina que el* Rayo *no baxa de las Nubes*, *numer. 5.*

Magon. *Noticia de sus Escritos*, *Disc. 12. numer. 14.*

Manchas. (*del Sol*) *¿Qué son, y quién las descubrió? Disc. 7. num. 10. Tienenlas otros Planetas*, *num. 15. y 19.*

Manía. *Puede haverla en una sola materia determinada*, *Disc. 11. numer. 53.*

Maquinas. *Las que se inventassen para arar sin Animales*, *no serían utiles: ¿y por qué? Dis. 12. n. 67.*

Maria. *Maria Santissima ha sido animada en el primer instante de su Concepcion*, *Disc. 11. n. 12.*

Mastrucio (*Doctor Don Manuel*) *niega contra el Doctor Vazquez*, *que el Agua sea* Remedio universal, *Disc. 10. n. 140.*

Matricaria. *¿Qué Planta es? Discurso 10. numero 72.*

Medicina. *Paradoxas Medicas*, *Disc. 10. todo, &c. No debe ser su Norma la Doctrina Hyppocratica*, *Disc. 10. n. 199. y sig.*

Medicis. (*Cathalina de*) *Dicho suyo*, *Discur. 5. n. 3.*

Medico. *Ingenio raro de un Medico Francés*, *Dis-*

Discurso 6. *numero* 50.

Mesta. *Un Consejo de Agricultura, no seria menos util, que el establecido Concejo de la Mesta, Discur.* 12. *n.* 74.

Methodo. *El Analytico, muchas veces mejor que el Escolástico, Disc.* 2. *n.* 16.

Miel, y Azucar. *Remedio contra Lombrices, Dis.* 10. *Parad.* 20.

Milicia. *La* Milicia *socorrida, y la* Ociosidad *desterrada, Disc.* 13. *todo.*

Misericordia. *Virtud à que principalmente se deben inclinar los Ricos, Disc.* 12. *n.* 43.

Monconis. (*Monsieur de*) *Artificio, que usó para descubrir la falsa possession Diabolica de la Superiora de Monjas de Loudun, Disc.* 6. *n.* 22.

Moral. *Importancia de la Ciencia Physica para lo Moral, Discurs.* 11. *todo.*

Movimiento. *Sophisma de Diodoro contra la existencia del movimiento, Discurs.* 1. *numer.* 18. *El Argumento llamado* Aquiles *contra dicha existencia, Disc.* 2. *n.* 4. *y* 5.

Mudarra. *Lugar nuevamente formado en el Monte de Torozos, Dis.* 12. *n.* 57.

Mugeres. *No huvo tantas Energumenas en tiempo de Christo, como Hombres: ¿y por qué hoy sucede lo contrario? Discurso* 6. *numer.* 100. *&c.*

Mulas. *Error pernicioso arar con Mulas en España, Discur.* 12. *num.* 64. 65. *&c.*

Myndio. (*Apolonio*) *Su sentir acerca de los Cometas, Discurs.* 7. *numer.* 2.

Na-

N

NAves. *Surtia España de Naves al Imperio Romano*, *Discurs.* 12. *n.* 60.

Newton. (*Isaac*) ¿*En qué ha sido afortunado*? *Dis.* 4. *num.* 3. *Su Systema de los Colores*, *Disc.* 6. *n.* 46.

Nieve. *En la Rusia se aplica exteriormente à los febricitantes*, *Disc.* 10. *n.* 11.

Nilo. *Lo veneraban los Egypcios*; ¿*y por qué*? *Disc.* 12. *n.* 16.

Nombres. *La similitud de los nombres ocasion de errores en la aplicacion de las Plantas à la Medicina*, *Discur.* 10. *numer.* 68.

Nubes. ¿*Si los Rayos se forman en ellas*? *Disc.* 9. *todo.*

Numa. ¿*Cómo promovió la Agricultura*? *Disc.* 12. *n.* 29.

O

OCiosidad. *La Ociosidad desterrada*, *y la Milicia socorrida*, *Discur.* 13. *todo.*

Ociosos. *Gente inutil*, *y perniciosa*, *Disc.* 13. *n.* 6. 7. *y sig.*

Opiniones. *La Conclusion que se funda en muchas Opiniones probables*, *es de ninguna certeza*, *y de cortissima probabilidad*, *Discur.* 10. *numer.* 132.

Orán. *Fabula*, *que alli se inventó de un Carbunclo*, *Discurs.* 5. *numero* 9.

Orina. *Cuerpos extraños que salieron con ella*, *Disc.* 6. *numer.* 70. *El Phosphoro que se hace de la orina humana*, *es activissimo*, *Discur.* 8. *num.* 21.

Oro Fulminante. ¿*Qué es*; *y qué efectos hace*? *Dis.* 9. *n.* 10.

Ortíz Barroso (*Don Joseph*) *su sentir contra la Agua pluvial*, *Disc.* 10.

10. *num.* 153. *Favorece la práctica de dár de beber à los Enfermos, quando tienen sed. numer.* 173.

Osiris. *¿Quién ha sido? Disc.* 12. *n.* 16. *y* 17.

Oviedo. *Caso de haverse encendido polvora en su Fortaleza, por solo estár alli detenida. Disc.* 8. *n.* 17.

P

PAdres. (Santos) *Extremos, que hay en orden à la Autoridad de los Santos PP. Disc.* 4. *n.* 23. *y sig.*

Paleologo. *Extraño modo de curar à un Emperador de los Paleologos. Discurs.* 10. *n.* 125.

Paradoxas Medicas. *Disc.* 10. *todo.*

Paralaxe. *Su utilidad. Discurs.* 7. *n.* 2. *y* 3.

Patria del Rayo. *Disc.* 9. *todo.*

Phosphoro. *Noticia de el Phosphoro ardiente de Mons. Kunkel. Disc.* 8. *n.* 21. *y* 22.

Physica. *Importancia de esta para la Theologia Moral. Dis.* 11. *todo*

Piedra del Rayo. *No hay tal cosa. Discurs.* 9. *numer.* 7.

Piedra Philosofal. *¿Si la posseía Gualdo? Disc.* 5. *n.* 18. *Debieran prohibirse los libros que prometen su formacion. Ibi n.* 20.

Piedras. *Inutilidad de las Piedras Preciosas en la Medicina. Disc.* 10. *Parad.* 12.

Planetas. *¿Si son Habitados, ò Habitables? Disc.* 7. *n.* 34.

Plantas. *En el uso de las Plantas Medicinales se cometen muchos errores. Disc.* 10. *Parad.* 11.

Plantíos. *Necessidad que hay en España de Plantíos. Disc.* 12. *n.* 63.

Platon. *Dicho suyo muy sentencioso. Disc.* 1. *numer.* 16.

Pobres. *Cotejo de los Pobres con los Ricos. Disc.* 12. *n.* 42. *y* 43. *y sig.*

Polvora. *Se enciende en algunos Almagacenes, sin*

algun fuego extraño. Disc. 8. *n.* 17. *y* 18.
Polvora Fulminante. *¿Cómo se hace? Disc.* 9. *n.* 11.
Preces. *Algunos confunden las* Preces, *con los* Exorcismos. *Disc.* 6. *n.* 118. *y* 119.
Predeterminacion. (Physica) *Disputas sobre ella. Disc.* 1. *n.* 2.
Pronostico. *Uno particular de Accidentes Capitales. Discur.* 10. *Parad.* 26.
Purga. *Sobre la Purga es conveniente la aguafria. Disc.* 10. *Parad.* 24.
Putrefaccion. *Toda putrefaccion de la sangre es mortal. Disc.* 10. *Parad.* 7.
Pythia. *¿Quién era? Disc.* 6. *n.* 55.

Q

QUaresma. *Los alimentos Quaresmales no son nocivos. Disc.* 11. *n.* 59. *En qué sentido podrá hacer daño à los viejos el ayuno Quaresmal. Adic. al n.* 63. *n.* 14.
Quesnel. *Impostura de que la Universidad de Salamanca havia adherido à los errores del P. Quesnel. Disc.* 5. *n.* 22.
Questiones. *Verbales. Vease* Disputas. *Disc.* 1. *todo.*
Quina. *Los Franceses la usan con mas frequencia en todas las Fiebres. Disc.* 10. *n.* 205.
Quinto Curcio. *La letura de su Historia curó à Alonso el Grande, Rey de Napoles. Adic. al n.* 108. *Disc.* 10. *n.* 2.
Quince. (Don Julian) *Arrojó un sapo por la boca sin sospecha alguna de maleficio. Adic. al n.* 58. *del Disc.* 6.

R

RAyo. *No baxa de las Nubes, segun el Marqués Maffei. Disc.* 8. *n.* 5. *Segun el mismo*, no viene de arriba abaxo; antes sube de abaxo arriba. *n.* 10. *Item. Disc.* 9. *n.* 1. *Patria del Rayo. Dis.* 9. *todo. Dificultades que hay para con-*

ce-

cebir que baxe de las Nubes. Discur. 9. *n.* 2. *No despide* Piedra. *numer.* 7.

Razon. *Quando debe preferirse á la Autoridad. Disc.* 4. *n.* 7.

Redi. (*Francisco*) *Su sentir sobre un nuevo remedio contra Lombrices. Disc.* 10. *n.* 163.

Regis. (*Pedro Sylvano*) *caso que le sucedió al comenzar sus Estudios. Disc.* 3. *n.* 15.

Relampago. *¿En què se distingue del rayo? Disc.* 9. *n.* 19. *y* 34.

Remedios. *El mejor Remedio que tiene la Medicina, es el que menos se usa. Disc.* 10. *Parad.* 16.

Recetas. *Receta ridicula contra una possesion Demoniaca. Disc.* 6. *n.* 89.

Ricos. *Cotejo de los Ricos con los Pobres, Disc.* 12. *n.* 42. 43. *&c.*

Rio (*Don Antonio del Rio*) *Su elogio. Disc.* 5. *numer.* 11.

Rios. *Sería util sangrar los Rios en España. Dis.* 12. *n.* 55.

Ritual Romano. *Señales que prescribe para conocer los verdaderos Energumenos. Disc.* 6. *n.* 13. 14. *y sig. Item.* 25. 26. *&c. No pone Exorcismos, sino contra los Energumenos. Disc.* 6. *n.* 116.

Romanos. *Vilipendiaban à sus Emperadores vivos; y los adoraban muertos. Disc.* 4. *n.* 2. *Reglaban las possessiones de tierra, que havian de posseer todos; y aun à los mismos Senadores. Discurs.* 12. *n.* 59. *Los mas Insignes Romanos, en tiempo de la Republica floreciente, eran Labradores. Discur.* 12. *n.* 8. 9. *&c.*

S

SAhumerios. *Son ridiculos contra los Demonios. Disc.* 6. *n.* 75. *&c.*

Salamanca. (*Universidad de*) *Impostura contra ella sobre la Bula* Unigenitus. *Disc.* 5. *n.* 22.

Sal comun. *Acaso es mas*

eficáz contra la Terciana, que la Sal de Agenxos, y otros. Disc. 10. *Parad.* 21.

Saliva. *No sube del Estomago. Dis.* 11. *n.* 45.

Salud. *Dañoso à la salud todo exercicio venereo. Disc.* 11. *n.* 82.

Sangria. *No se debe suplir con Sanguijuelas. Disc.* 10. *n.* 84. *y sig. Hippocrates, y Galeno aconsejan, que en algunos casos se sangre*, usque ad animi deliquium, *Disc.* 10. *n.* 138.

Sanguijuelas. *Es error damnable suplir la Sangria con Sanguijuelas. Disc.* 10. *Parad.* 13.

Santos. *Quanta deba ser su Autoridad; y en qué materias. Disc.* 4. *numer.* 11. *&c.*

Sarna. *¿Si consiste en infinidad de gusanillos? Discurs.* 10. *n.* 195.

Satelites. *Fabula que publicó una Gazeta, de haverse desaparecido uno. Disc.* 5. *n.* 17.

Sed. *Es la que debe regular el uso de la Agua. Disc.* 10. *n.* 173. *&c.*

Sevilla. *Controversias que hay en Sevilla, sobre el uso de la agua en la Medicina, Disc.* 10. *n.* 131. *¿Si la Agua de nieve muy fria es dañosa en aquella Ciudad? Disc.* 10. *n.* 179.

Sian. *Ceremonia que hace el Rey de Sian, para promover, y honrar la Agricultura. Disc.* 12. *n.* 18.

Sinapio. (*Miguél*) *Vano declamador contra la Medicina. Disc.* 10. *numer.* 1.

Sol. *Fabula Gazetal sobre su detencion. Disc.* 5. *n.* 17. *¿Si es habitable? Dis.* 7. *n.* 39. *Quién descubrió sus* Manchas *Disc.* 4. *n.* 1. *¿Què son? Disc.* 7. *n.* 10. *¿Qué son sus* Faculas? *Ibi n.* 14.

Sophismas. *Qué son? Disc.* 1. *n.* 17. *Modo breve de desatarlos, n.* 18. *¿Cómo se desenredan? Disc.* 2. *todo. ¿Quántos capitulos señaló Aristoteles de su falacia? Disc.* 2. *n.* 1. *Reducidos à uno. Ibi.*

So-

Sophistas. *Son muy dañosos. Disc.* 1. *n.* 16.

Sorites. ¿*Qué genero es de Sophisma*? *Disc.* 2. *n.* 12. *No le desataron sus Inventores. n.* 14. ¿*Cómo se disuelven*? *Vease todo el* Dialogo *en el Disc.* 2. *desde el n.* 16.

T

TActo. *Excelencia de el* Tacto *en algunos Ciegos. Disc.* 6. *n.* 45. 46. *El de Gambasio, Estatuario. n.* 44.

Termino. *Dios que inventó Numa, ¿y para qué*? *Disc.* 12. *n.* 29.

Theología. *Ciencia pacifica, Disc.* 1. *n.* 7. *Cotejo de la Theología Moral con la Medicina. Disc.* 11. *n.* 1.

Tiempo. *Dificultad contra el* Tiempo, *y el Continuo. Disc.* 2. *n.* 4.

Tierra. *El Globo Terraqueo le vería con manchas el que le viesse desde un Planeta. Disc.* 7. *n.* 19. *y* 20.

Transportes. *Mas util hacerlos con Bueyes, que con Mulas. Disc.* 12. *numer.* 72.

Trigo. *El Trigo que se sembró con Bueyes, pesa* 10. *libras mas en hanega, que el que se sembró con Mulas. Dis.* 12. *n.* 66.

Tumores. ¿*Si los Tumores internos son tan frequentes como las inflamaciones*? *Disc.* 10. *n.* 65.

Turcos. ¿*Cómo gradúan à la Agricultura*? *Disc.* 12. *n.* 19.

V y U

Vacadas. *Hay muchas en Castilla: y sería mas util emplearlas en el cultivo de las Tierras, que en espectáculos funestos de las Plazas. Disc.* 12. *n.* 71.

Valvanera. (*Santuario de nuestra Señora de*) *noticia de una verdadera Energumena que huvo alli. Disc.* 6. *n.* 4. *y* 26.

Vatinio. *Creyó su muerte Ciceron, è hizo que la queria creer, aunque dudo-*

dosa. Disc. 5. *n.* 5.
Vazquez. (*Doct. D. Juan*) *defensor de las muchas virtudes del Agua, como remedio. Discur.* 10. *n.* 139.
Velarde. (*Don Eusebio*) *Circunstancia de su enfermedad. Discur.* 10. *n.* 85.
Veneno. *Tal vez dos venenos juntos se destruyen. Disc.* 10. *n.* 136.
Ventriloquos. *Noticia de algunos. Disc.* 6. *n.* 54. *y* 57.
Verbales. (*Disputas*) *Discurs.* 1. *todo.*
Villena. (*Marqués de*) *Aprecio que hizo de las Obras de Pedro Sylvano Regis. Disc.* 3. *num.* 15. *Y de los Comentarios del Cesar. Ibi.*
Viñas. *Debria moderarse el plantío de Viñas: y promover la siembra de granos. Disc.* 12. *numer.* 50.
Vino. (*Espiritu de*) *Es peligroso beberle, ò lavarse con él. Disc.* 8. *n.* 11. 12. *y* 28.
Vinos. *Los generosos no son remedio para las relaxaciones de Estomago. Disc.* 10. *n.* 171.
Viruelas. *¿Si se debe retardar su erupcion? Discurs.* 10. *n.* 11. *¿Si consisten en gusanillos? Ibi n.* 198.
Vives. (*Luis*) *Su elogio. Disc.* 4. *n.* 29.
Volatines. *Habilidades de dos Volatines Turcos. Disc.* 6. *n.* 47.
Voces. *Ambiguedad de las Voces*, unico *principio de los Sophismas. Disc.* 2. *n.* 1. 2. 3.
Vulgo. *Sus aprehensiones en orden à los Cielos. Disc.* 7. *n.* 32.
Uzeda. (*M. F. Bernabé de*) *Su elogio. Discurs.* 6. *num.* 110.

X

XArama. (*Rio*) *Noticia de una Azequia, en que actualmente se está trabajando, para desangrarle. Disc.* 12. *n.* 75.
Xenophonte. *Escribió de Agricultura. Discurs.* 12. *num.* 14.

Y

YAO. *Emperador de la China. ¿Cómo eligió Sucessor? Discurs.* 12. *num.* 22.

Yu. *Emperador de la China. Inventó sangrar los Rios por Canales. Disc.* 12. *n.* 24.

Z

ZAquias. (*Pablo*) *Su sentir en orden à la animacion del feto. Disc.* 11. *n.* 21.

Zaragoza. *Extravagancias de su Gazeta. Disc.* 5. *n.* 7. 9. *y* 12.

Zenon. *Sophista contra el* Movimiento. *Disc.* 1. *n.* 18. 19. 20. *&c. Su argumento* Aquiles. *Disc.* 2. *n.* 4. *y* 5.

FIN.

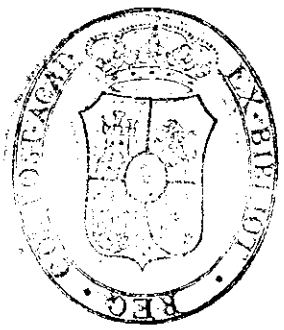
REG